EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 311.

Cádiz: Viernes 1.° de Enero de 1897

INDIFERENCIA NACIONAL

Los presupuestos de la nación, aplicados á los elementos que luchan por la integridad del territorio, son los de Guerra y Marina, debiendo distribuirse de una manera proporcional las cantidades en ellos consignadas, con arreglo á la posición geográfica que esta nación ocupa.

Ahora bien; ¿qué proporción han guardado estos presupuestos, tanto en la Península como en sus posesiones ultramarinas? Claramente se nota una desproporción enormísima entre unos y otros, tanto en la Península como en los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, desproporción que con ningún otro país marítimo puede compararse, por las grandes deficiencias que acusa el nuestro en uno de los ramos principales de la defensa nacional, como es su marina.

Los generales que desde hace más de 30 años han desempeñado la cartera de Marina no han tenido, por lo visto, otro objetivo que el de ocupar el cargo valiéndose de todos los medios á su alcance para captarse las simpatías de los prohombres principales de los partidos políticos, sin tener en cuenta, que al afiliarse á determinado bando perdían su independencia, cuando tan obligados estaban por sus deberes militares á no transigir con ciertas conveniencias políticas y mucho menos avenirse á que los presupuestos de Marina sufriesen considerables rebajas, por lo que si hubieran seguido esta línea de conducta, tendríamos hoy una escuadra superior á la de los Estados Unidos, evitándonos conflagraciones y perjuicios enormes en el crédito de la nación.

Hoy, aunque contemos con un buen ejército, no estamos en las mismas condiciones con respecto á Marina, y necesitamos esa fuerza, como uno de los poderes principales de la nación, toda vez que es la llamada á abrir la puerta con la seguridad debida, para que el ejército pueda operar convenientemente con la garantía de tan poderoso auxiliar.

Carecer de una buena Armada en un país esencialmente marítimo, como es el nuestro, es la mayor torpeza cometida por los políticos que, desde hace mucho tiempo, han regido los destinos de esta desdichada nación, cometiéndose un delito de lesa patria por tanta apatía y falta de tacto en el desempeño de un cargo tan delicado como el de consejero de la Corona; siendo la aspiración general del país que estos males tengan debido término, y que nuestro poderío naval imponga el respeto que España ha merecido siempre á las demás naciones del mundo.

DEL EXTRANJERO

Los Reyes de Italia en Florencia.—La Exposición artística.—Ecos del Vaticano.—Las Congregaciones sagradas.—El vigésimo aniversario de la coronación de León XIII.—Congreso católico en Lima.—Inglaterra y los Estados Unidos.

El lunes regresaron á Roma los Reyes Humberto y Margarita, después de haber inaugurado la Exposición de artes y de flores en Florencia, la ciudad por excelencia artística. Igualmente han inaugurado los Reyes de Italia el monumento erigido á Donatello, en el templo de San Lorenzo, en cuya cripta se guardan las cenizas de los Médicis.

Al mayor esplendor de las fiestas de Florencia ha contribuido el hecho de reunirse en la hermosa capital, con los Reyes de Italia, los Príncipes de Nápoles y los Duques de Aosta, juntamente con los síndicos de las más importantes ciudades de Italia y los personajes más importantes de su antigua y gloriosa aristocracia.

Figuran en la Exposición hermosísimas estatuas, setecientos y pico de cuadros, entre ellos algunos originales de Villegas, Serra, Bonat. Puvis de Chavanne, Gerôme, Alma Tadema, Nordman y Keller, al lado de otros originales de los pintores y escultores más ilustres de Italia.

Entusiasta ha sido la ovación tributada á sus Soberanos por los florentinos. El Cardenal Bausa visitó á los Reyes en el palacio Pitti; su coloquio con el Rey fué largo, íntimo y cordialísimo.

***

Frecuentísimas han sido durante los días que acaban de transcurrir las reuniones de las sagradas Congregaciones romanas.

La de las Iglesias Orientales, presidida por Su Santidad, ha estudiado la reorganización del Colegio griego en Roma. La de Ritos, reunida en el Vaticano, ha examinado la causa de canonización del B. José Oriol, el santo sacerdote de la iglesia de Santa María de los Reyes, de Barcelona, la del Bienaventurado Clemente Ofvaner y la del venerable siervo de Dios Juan Nepomuceno Neuman, Obispo de Filadelfia. Algunas de estas canonizaciones serán celebradas en la Basílica de San Pedro, coincidiendo fiestas tan espléndidas con las del vigésimo aniversario de la coronación de León XIII.

Para tal época espéranse en Roma numerososísimas peregrinaciones de Francia, Inglaterra, Italia y otras naciones. Igualmente, la celebración del Congreso eucarístico de Venecia, por más que su Patriarca intentara haberlo diferido para el verano, época en la que afluyen á millares los viajeros á la reina del Adriático.

***

Acontecimiento importantísimo para los limeños ha sido la inauguración, en el monumental templo de San Francisco, del primer Congreso Católico nacional. Necio fuera pretender describir en estas crónicas la sesión inaugural. Baste indicar que asistieron á ella el Delegado Apostólico, el Arzobispo, los Obispos sufragáneos, los Delegados departamentales, las altas dignidades del clero regular y secular, constituyendo una espléndida comitiva cual no se había visto otra semejante en la capital del Perú, y que dejará indeleble recuerdo en la memoria de cuantos la presenciaron.

Inútil nos parece decir que el Congreso Católico del Perú, entre otros fines, se propone sostener y propagar los principios fundamentales del catolicismo, y defender los derechos de la Iglesia. En el espíritu de todos los peruanos ha causado profundísimo efecto la reunión de una Asamblea constituida por tantos varones ilustres, tanto por su virtud, como por su ciencia; y bien puede asegurarse que á la incredulidad no será dado levantar su cabeza en la región peruana, cuando tantos en número y de tan gran valía son los elementos que se oponen á su marcha.

***

Telegrafían desde Washington al *Herald* haberse acordado, entre el Secretario del Estado de la Unión, Mr. Olney, y el Embajador de Inglaterra, sir Julián Pauncefote, un proyecto de arbitraje que, de ser aprobado, conjurara ó diera margen para que fueran resueltos cuantos asuntos pudieran traer en lo porvenir aparejada una ruptura de relaciones entre la gran República del Norte América y el Reino Unido de la Gran Bretaña.

Dice el corresponsal del *Herald*, que no tardará en ser constituido un Tribunal, compuesto de tres árbitros por cada una de las potencias contratantes, y de un séptimo árbitro para el caso de no llegar á un acuerdo los seis amigables componedores nombrados para cada una de las potencias. Si las decisiones de un Tribunal semejante no fueran aceptadas por alguna de las dos potencias signatarias nombraríase un segundo, constituido por seis Jueces, tres ingleses y tres norteamericanos; y, en tal caso, sería inapelable el acuerdo de la mayoría.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Se ha comentado mucho esta tarde, y probablemente lo comentará mucho también la prensa de esta noche, un suelto que con el título «Documento interesante», ha publicado hoy *El Tiempo* en su *alcance político*.

Su importancia es realmente indudable. Se ha hablado—dice—estos días, de unas cartas que se cruzaron entre el General Martínez Campos y Máximo Gómez poco antes de salir aquel de la isla de Cuba, y añade que por una verdadera casualidad, han llegado hasta él, referencias que le permiten reconstruir la parte más substanciosa de una correspondencia que el *generalísimo* de la insurrección dirigió al ilustre General Martínez Campos.

El párrafo en cuestión, según *El Tiempo*, puede considerarse redactado en los siguientes términos:

«A V., General, por ser un caballero y »que por sus altas prendas merece las sim»patías de todo el país, me dirijo, porque »no lo haría con ninguna otra persona »que representase la autoridad de España »en la isla.

»Todos debemos condolernos del derra»mamiento de sangre y de la ruina de »Cuba, y por mi parte quisiera contribuir »á que cesara tanta desolación.

»Si V. encuentra algún medio para la »obra de la paz, no tenga escrúpulo en »manifestármelo, porque yo haré toda cla»se de sacrificios por encontrar por mi »parte una fórmula de acomodamiento.»

El colega añade que á esta carta parece que contestó el General Martínez Campos diciendo que nada podía hacer, porque ya había entregado el mando; pero que enteraría de ella á su sucesor para que adoptara la resolución que considerase más oportuna, y termina manifestando que el Gobierno y altas personalidades de la situación tienen conocimiento de esto.

El efecto que esta información ha producido, puede deducirlo fácilmente el lector, calculando al propio tiempo la cara que habrán puesto los ministeriales al conocerla.

***

Los telegramas que anoche se recibieron de Filipinas, y que ya conocen los lectores de EL RENACIMIENTO, han acentuado más las notas optimistas con respecto á la campaña en el Archipiélago.

Los mismos que, hasta hace pocos días, han venido defendiendo á sangre y fuego la gestión política del General Blanco, convienen ahora en que las resoluciones del General Polavieja, traducidas inmediatamente en hechos indudables, eran cosa muy necesaria para devolver la tranquilidad al espíritu público, tanto allí en el Archipiélago, como aquí en la Península.

Efectivamente; el nuevo Capitán general de Filipinas, atiende por igual y con idéntica energía, á todos los aspectos de la gestión que le está confiada. Políticamente, cuida de todo lo que al Gobierno del Archipiélago se refiere, acomodando á las necesidades de la guerra la cuestión electoral, atendiendo á que la recolección de las cosechas se verifique sin los perjuicios que la guerra ocasiona generalmente y teniendo muy en cuenta todo lo que se relaciona con la vida interior de las provincias, para evitar en ellas nuevos alzamientos y para sofocarlos inmediatamente allí donde se inician, como ha sucedido en Bulacan.

Militarmente, no deja de perseguir á los rebeldes en las distintas regiones del Archipiélago, aguardando, para desarrollar su plan en absoluto, que el quebrantamiento de la rebelión en las provincias aisladas y la llegada de los refuerzos que espera, le permitan realizar el ataque á Cavite, núcleo principalísimo de los insurrectos.

En punto á saludables medidas de energía, no digamos. El fusilamiento de Rizal, jefe principalísimo del separatismo filipino y presidente honorario del famoso *Katipunan*, es de las cosas que no necesitan comentarios. Eso es hacer la justicia, como la justicia debe hacerse: por igual.

Objeto son también de las conversaciones políticas en el día de hoy, las declaraciones del Sr. Sagasta que *El Liberal* de esta mañana ha publicado.

Y se comprenden los comentarios, y principalmente los comentarios de los ministeriales; porque el jefe del partido liberal sostiene el deseo de que cuanto antes lleguemos á la paz, siempre con la base de condiciones honrosas para la patria y para el ejército; pero á renglón seguido dice que no cree en los éxitos militares de Weyler, que lo considera un obstáculo para el planteamiento de las reformas y para el logro de la paz, terminando con estas frases: «Urge, pues, un cambio radical en la dirección de las cosas, si no se quiere que todo se reduzca á perder el tiempo y á que sean totalmente estériles los enormes sacrificios de la patria.»

RAFAEL SOLIS.

Madrid 30 Diciembre 96.

HUMORADAS

EL FINADO

Con la última campanada de las doce de la noche última, pasó á mejor vida el año 1896, de infeliz memoria y triste recordación.

Hacer un balance de lo bueno y malo ocurrido durante él, sería ingrata tarea, porque lo bueno apenas ocuparía dos renglones, mientras con lo malo habría para llenar muchos *infolios*.

Tanto en el país en general, como en nuestra provincia, el año 1896 ha sido pródigo en toda clase de males, sin mezcla, casi, de bien, de suerte que podríamos definir el año *extinto* (¿qué tal la palabreja?) como define la doctrina cristiana el Infierno.

Solo dos figuras quedan visibles tras las obscuridades y lobregueces que envuelven el año 96.

Estas dos figuras, sin embargo, son bien distintas por cierto.

Una es grandiosa y provoca la admiración; otra es ridícula, y provoca la risa.

Una merece toda clase de aplausos.

Otra arranca carcajadas hasta del más hipocondriaco.

Una es sériamente hermosa; la otra es cómicamente fea.

Al uno debe el país cuánto bueno puede apuntarse en la cuenta del año 96.

Al otro debe nuestra ciudad días de regocijo y diversión.

Azcárraga y Benito.

Esos son los dos hombres que se alzan sobre las sombras y ruinas del año pasado.

El primero, con su talento organizador primero y con su modestia después, ha sido el asombro de propios y extraños y ha hecho que el nombre de España se pronuncie con respeto y admiración aun por aquellos que creían á nuestro país completamente muerto.

Benito; ¡ah!, Benito ha sido también admiración de propios y extraños, pero como personaje cómico.

Nadie podrá olvidar los ratos de solaz que nos ha proporcionado el Alcalde durante el año que terminó ayer.

Muchas, muchísimas veces ha asomado la risa á los labios del pueblo, al contemplar á Benito, pero ninguna tan célebre como aquella corrida de toros del día del Corpus, *de felice recordación*.

Aquella tarde conquistó Benito *«de la inmortalidad el alto asiento»*, que dijo el poeta, y probó ante los gaditanos y los extranjeros, que el célebre Alcalde de *«Doña Juanita»*, lejos de ser un personaje inverosímilmente bufo, había sido un *presentimiento* del autor.

Véase, pues, con cuánta razón se ha salvado en el naufragio general del año 96, la figura de Benito.

El General Azcárraga ha sido el primer actor que ha hecho sentir al público y que ha cosechado los entusiastas aplausos del auditorio, en premio justo y debido á su notabilísimo trabajo.

Benito ha sido el *bufón* que ha cumplido su encargo de distraer al respetable público, *refrescando* el espíritu de los terrores del drama, y también ha recogido abundante cosecha de carcajadas y risas, único premio adecuado á su trabajo.

En suma: el General Azcárraga y Benito han sido el *Tenorio* y el *Ciutti*, respectivamente, del año 96.

***

Amables y bellas lectoras, benévolos lectores; que el año 1897 sea para todos ustedes completo de felicidades y bienandanzas; que Dios derrame sobre vuestras cabezas cuantos bienes y dichas deseeis y á mí no me olvide; es lo que anhela de corazón vuestro atento y humilde servidor q. b. s. p. y m.,

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

De la intervención del divino Rafael en el supuesto arreglo del Ayuntamiento y de los incidentes á que ha dado lugar la confección de la lista de los futuros concejales interinos, se cuentan cosas graciosísimas.

De los fracasos del orador de las gasas y de la serie de conferencias, humillaciones y conciliábulos á que se ha prestado la cuestión municipal, se dicen públicamente enormidades.

Se cuenta que el Sr. Viesca, que quería saber á qué atenerse respecto de los interinos, fué llamando á su despacho, desde hace días, uno por uno, á todos los futuros regidores que él creía afectos á su persona.

Después de obsequiar á los presuntos ediles con el indispensable habano, y después de hacer toda clase de zalemas ante los veteranos del partido, Rafael ha ido escuchando, con el alma transida de dolor, negativas, excusas y pretextos, y ha visto con pesar, cómo Tagle cuenta con más elementos dentro del partido, y cómo aquel dorado sueño de la jefatura se desvanece al triste despertar de una realidad abrumadora.

El triunfo de Rafael en esto de los concejales interinos, es bien triste por cierto. Redúcese á contar con su señor tío, el Marqués de Santo Domingo de Guzmán, y con su amigo el Sr. García Gutiérrez; los demás interinos prefieren encaminarse al Municipio por la calle de Isaac Peral más bien que por la calle del Beato Fray Diego de Cádiz.

El colmo de la habilidad del divino Rafael ha sido la conversión del ex-concejal Sr. Girau, á quien obligó el señor Viesca, ayudado por el Gobernador, á que presentara la renuncia de su cargo en virtud de ciertas promesas que hasta ayer no se habían cumplido.

El Sr. Girau, á quien la falta de formalidad del orador de los celajes tenía ayer en mucha escama, se permitió hacer en distintos sitios determinadas manifestaciones, por cierto nada agradables para el divino Rafael.

¿A qué me llama á mí ese hombre si no me há cumplido lo que me ofreció?

—Hoy á la una voy á su casa, y si no me cumple su palabra, juro á Dios que retiro mi renuncia y vuelvo al Ayuntamiento, donde me sentaré al lado del señor Medina.

Esto decía el Sr. Girau á primera hora del día de ayer. No sabemos si después de su visita á casa de Viesca, variaría de opinión.

¡Son tan mudables los concejales!

***

La entrada del año nuevo marcará también el nuevo giro que ha de tomar la política provincial, donde hace falta dirección más que otra cosa, y donde se han de desarrollar sucesos importantes, si como es de esperar, en el curso del año que empieza hoy, las distintas tendencias del partido chocan en un momento y viene la disolución de las huestes canovistas, que tendrán necesariamente que reorganizarse bajo más sólida base que la que hoy tienen.

¡Quién sabe lo que ocurrirá entonces!

Mientras tanto, permítanme los lectores que termine estas notas deseándoles una feliz entrada de año y deseando también que el que habrá empezado cuando estas líneas se publiquen, no sea tan pródigo en desgracias para la patria como el que acaba de transcurrir.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 29

General segundo cabo á ministro Guerra:

Operando en las Villas columnas de Granada, Luzón y guerrillas, causaron al enemigo 11 muertos y recogieron 59 caballos y reses; la columna dos heridos.

Columna teniente coronel Cirujeda batió en Ariguanabo á las partidas de Castillo y Acosta, que dejaron 12 muertos, muchos caballos, armas y documentos; la columna dos heridos.

Presentados dos en Las Villas, cuatro en Matanzas y tres Habana.—*Ahumada*.

EL RELOJ DE SAN LORENZO

Tengo una especial complacencia en saludar desde las columnas de EL RENACIMIENTO, á todos y cada uno de los señores que componen la redacción, y á los que militan en la agrupación política cuyos ideales defiende, deseándoles toda suerte de bienandanzas por la terminación del año de 1896 y en los albores de 1897, que si no me han informado equivocadamente, deberá de comenzar mañana viernes 1.° de Enero.

Agradeciendo en el alma la atenta invitación que se me hizo para que figurase mi modesta firma estampada en las columnas de esta publicación, voy á corresponder, dedicando algunas cuartillas al asunto que indica el epígrafe, que, aunque á primera vista parece de escasísima importancia, no lo es, como lo verá el que tenga la resignación de enterarse de las ideas y conceptos que voy sucintamente á emitir.

El reloj de la parroquia de San Lorenzo, situado en la calle de la Amargura, hoy Sagasta, tiene su campana.

Esta campana sirve para tocar las horas.

Y se tocan estas horas para que las oigan los que no están sordos, que, por fortuna, son los más.

Pues bien, y no hay que asombrarse de la fecha; á principios del mes de Julio del año que hoy precisamente espira, por haberse roto un cordel ó por otra causa, ó por ambas juntas, dejó de sonar y de oirse, y con fecha 26 del mismo mes se pasó oficio al Excmo. Ayuntamiento dando noticia del mutismo del reloj y pidiendo encarecidamente que se le hiciera sonar, trayendo un cordel nuevo con el número de metros suficiente, porque aún cuando sobrase algo no había de faltar en la vecindad quien quisiera aprovecharlo.

En el palacio municipal dieron la callada por respuesta, y.... ¿á que no saben Vds. cuantas campanadas ha dejado de dar el reloj desde que perdió la voz?

Vamos á verlo.

Hay que partir del 26 de Julio hasta el 31 de Diciembre, en que se escriben estas líneas, y, por consiguiente, tenemos cinco meses y seis días.

Los meses de Agosto, Octubre y Diciembre tienen treinta y un días, y los de Septiembre y Noviembre treinta. Esta doctrina está conforme con lo que determina el artículo 7.° del código civil, así como que los días se entienden de veinticuatro horas y las noches desde que se pone hasta que sale el sol.

Ahora bien: son ciento cincuenta y nueve días con sus noches, que multiplicados por veinticuatro horas resultan tres mil ochocientas diez y seis y otras tantas

medias horas que ha dejado de tocar el reloj de la calle de la Amargura, hoy Sagasta. Y como el número de campanadas varía de doce á doce, también se puede hacer otra multiplicación, porque primero dá las doce, luego suena la una y más tarde se oyen las dos, y así sucesivamente y en este caso, tan real y efectivo como el primero, los que habitamos en este tan popular barrio de la Viña, hemos dejado de oir diez y seis mil quinientas treinta y seis campanadas.

Los que pongan en duda la exactitud de estos números, pueden tomarse la molestia de hacer por sí mismos la cuenta, á ver si resultan idénticas cifras.

Y discurriendo sobre el tema, parece duro de creer que se necesite tanto tiempo para llamar á un relojero y encargarle que ponga los medios que están á su alcance para hacer sonar la campana, á no ser que se le haya ocurrido al Ayuntamiento de Cádiz, que el desembolso que pueda proporcionar el arreglo de la máquina en cuestión, lo haga pagar de la testamentaría de Maceo.

No crean ustedes que se trata de dilapidar miles de pesetas, pues todo se reduce, según informes, á treinta duros, mal ó bien contados,

Y por tan exigua cantidad, comparada con las enormes cifras del presupuesto municipal, están los vecinos del barrio sin saber la hora que es.

Difícil sería enumerar los perjuicios que habrá causado y continuará proporcionando esta inexplicable dilación.

El reloj sirve para muchas cosas, y prescindiendo de la distribución de las faenas del día, horas de levantarse del lecho y de reposar del desayuno y la comida; de la entrada y salida del taller y otras indispensables ó útiles distribuciones del tiempo, hácese necesario que á nuestros oidos llegue la campana del reloj.

1.° Para pagar la contribución.

2.° Para adquirir á módico precio la cédula personal.

3.° Para huir de la hora fatal en que llegan los ingleses, y

4.° y último. Para señalar con letras de oro, esculpir en mármoles y grabar en reluciente acero, la hora felicísima, indescriptible, piramidal, en que el telégrafo nos anuncie (si es que no está interrumpido) que han entregado el poder y la *ieta* los conservadores.

J. Zurita.

Cádiz.—Diciembre 31-96.

SIN POLÍTICA

EL VIAJE DE NOVIOS
DE
MISTER BIGPIG

(CUENTO)

Al desembarcar en Cádiz, ya el novio, malhumorado; dijo palabras agrias á la antojadiza de la novia por la ocurrencia de escoger á España para comerse el panalito de miel. Por su parte, la novia se puso seria, marcando un principio de descontento.

Y sin embargo, cuando sentaron el pie en el muelle, apoyado el novio en el brazo de la novia, iban medio reconciliados, y hacían lo que se dice una arrogante pareja. La exseñorita Gladys Stelton, doctora en leyes y gran jugadora de tennis llevaba con gentil desembarazo su sombrero de fieltro gris y su larga manta de paño de cuadros amarillos y marrón. A pesar de las fatigas de la travesía, su cutis parecía de raso, y de suave oro pálido su cabello, rizado y corto como la melena de un querubín. Sus ojos azules, cándidos, expresaban siempre una especie de infantil asombro; pero sus manos, huesudas y fuertes, y su torso recio, delataban la energía que comunican al cuerpo el ejercicio físico y las anchas lonjas suculentas de buen asado. Bien podría mister A. H. Sadler Bigpig, fabricante de conservas comprimidas y reducidas por el sistema frigorífico, apoyarse descansadamente en el brazo de su esposa, al subir las resbaladizas escaleras del muelle para dirigirse al hotel... al inconfortable hotel Gaditano; y eso que mister Bigpig maldito si necesitaba báculo tampoco, pues era un mocetón sanguíneo, de dientes deslumbradores—Norte América es el criadero de los dentistas—de cachetes colorados y cejas casi blancas, de mandíbula saliente, de ancho cogote, que sombreaba la pelusilla del pelo cortado al rape.

El mal temple de mister Bigpig fué acentuándose en los primeros días de su estancia en la perla de Andalucía. Ni aquello era hotel, ni aquello era mesa, ni aquello eran costumbres, ni España una nación. Sólo se podía tolerar el Jerez, y no todo: á lo sumo, el *Tío Pepe*. Gladys, al contrario, demostraba extraordinaria satisfacción y no se cansaba de recorrer las calles, el arrecife y las cercanías de la graciosa *tacita de plata*, que no parece sino que va á echarse á navegar. En un viaje á México, había aprendido Gladys á chapurrear el español; mas aunque México fuese como presentimiento ó alborada de España, la España verdadera causaba á Gladys otra impresión distinta; diríase que despertaba su fantasía, que atirantaba sus nervios, y que rompía el equilibrio establecido en su organismo y en su vida moral por las partidas de tennis y la sólida y cruenta alimentación, bien regada de bebida. Desde que estaba en Cádiz, la norteamericana apenas comía más que naranjas, churros, dulces y *bocas*. ¡Ah, las bocas! ¡Qué deliciosa golosina! Y mister Bigpig, con la delicada cortesía y la tolerancia que suelen gastar los enriquecidos y la gente hecha aprisa, exclamaba agresivamente:

—*Sóis* estúpida, Gladys.... Poco sentido común.... *Váis* á enfermar....

No enfermaba, no; lo que hacía era despabilarse, perder el aire púdicamente amarimachado de su robusto cuerpo y la calma fría de su espíritu. Desechaba la ropa de paño y el sombrerito masculino, vestía de seda y encajes y prendía en el pico del escote una de esas rosas de encendido seno, que en Andalucía parece que brotan allí donde pisa una mujer. Y cuando salía á recorrer las pulcras calles de Cádiz, la norteamericana de rostro candoroso, oía requiebros apasionados; los que se los dirigían no siempre eran señoritos; á veces era gente del pueblo, majos patilludos, tíos de avinagrada geta y de remendado calzón, que la oleaban en la misma cara de mister Bigpig, el cual gruñía despreciativamente, desatándose en invectivas contra la barbarie y el atraso de esta gente. Gladys defendía aquello, encontrándolo bonito y original, y de aquí discusiones acerbas entre los novios, horas de *monos*, noches de desvío, altercados y reyertas. Mister Bigpig tenía celos, no de un español, sino de España entera.... y Gladys, no había que dudarlo, se había enamorado, no de un español.... ¡sino de España toda!

La tormenta arreció cuando de Cádiz se trasladaron á Sevilla. Sevilla traía loca Gladys ya desde antes de pisarla. ¡Sevilla, la amante del sol, la ciudad cuyo nombre suena como repiqueteo argentino de sonajas de pandereta! La estancia en Sevilla la embriagó al modo que embriaga el añejo moscatel; borrachera sin bascas ni modorra, estado que consiste en no sentir el peso de la razón, en romper las grises telarañas de la cordura y elevarse al espacio para bañarse en la luz de la fantasía y del ensueño. Nunca hubiera creido Gladys, á no experimentarlo, que se pudiese sentir así; que lo que llaman realidad los espíritus groseros, burdamente positivos, valiese tan poco, fuese una cosa tan necia y tan desabrida, tan sin donaire y hasta sin utilidad práctica, como le parecía entonces.

Una tarde, de esas de cielo de cobalto con franjas de rubí que tiene la primavera en Sevilla, regresaban los esposos á pie, de una excursión al barrio de Triana. El Guadalquivir, ancho y caudaloso, enviaba al aire límpido vahos de frescura, regalados vapores que se impregnaban del azahar de los jardines y del jazmín de las rejas. Olía á amor, la atmósfera, elástica y serena, convidaba á efusiones de melancolía voluptuosa. A lo lejos se oía puntear una guitarra, y una copla andaluza espiraba, gimiendo, en el silencio de la puesta de sol. Gladys, abrumada por tanta poesía, miró de soslayo á su novio, á su marido, al único ser con quien la era lícito desahogar la plenitud de su corazón, y á quien tenía el derecho de pedir que se *hiciese cargo* de las nuevas necesidades morales, de anhelos, después de todo bien explicables en una mujer joven que no había conocido hasta entonces el sentimiento, que se había educado virilmente, mejor dicho, cual se educa un muchacho que no es mujer y todavía no es hombre.

La norteamericana notó—cosa desusada y hasta un poco humillante para una doctora en leyes—que se le venían lágrimas á los ojos, y estrechando tímidamente el brazo de su compañero, quiso balbucir algo de lo que le bullía en la mente y en el alma.... A las primeras palabras, mister Bigpig respondió con aspereza brutal. Era España, la desarrapada y orgullosa mendiga, la gitana asquerosa, la hidalga arruinada y altiva, la insensata aventurera que derrochó por todas partes su sangre y su oro, la que se le había subido á la cabeza á Gladys «¡Poco sentido común! ¡*Estáis* ya muy enferma! ¡Encaprichaos por esta nación de fanáticos, donde todavía salen procesiones con encapuzados inquisitoriales y efigies del Nazareno vestidas de terciopelo y oro! ¡Alimentáos bien, Gladys, se os quitará el flato romántico que os trae á mal traer! *Estáis (you are)* más amarilla que una calabaza, pero yo os curaré; mañana mismo salimos hacia Francia; deseo visitar las manufacturas belgas.»

Gladys no contestó, ni aun con un suspiro; soltó el brazo de Bigpig, volvióle moralmente la espalda, y siguió andando muy derecha, á grandes zancajadas, según lo permitía el compás de sus largas y ágiles piernas. ¡Salir de esta encantada región; no ver las palmeras y los terrados de Almería; la alcazaba de Tarifa, en que vela la sombra de Guzmán; el puerto de Málaga, los Arrayanes de Granada, la mezquita de Córdoba con su bosque de columnas, Ronda y su memorable Tajo! Una mujer de otra raza se resignaría quizás. Gladys, á pesar de sus ilusiones ibéricas, había nacido en Boston: la resignación no le parecía una virtud.

Llegaron á la fonda y prepararon cada cual su equipaje. Juntos bajaron al comedor; Bigpig quiso despedirse en forma del *Tío Pepe*, y sus ojos vidriosos y chispeantes y su lengua un tanto estropajosa demostraron, al final de la comida, que el *Tío Pepe* era un amigo á quien sentía de veras abandonar el hispanófobo. Al subir la escalera miraba Bigpig á Gladys muy derretido, y hasta quería asir la mano de la doctora; pero ésta la retiró severamente y se encerró en su cuarto.

Despertó Bigpig algo tarde, é hirió el tabique con los nudillos, sin obtener la respuesta otras veces conseguida; entonces oprimió el botón de la campanilla, para pedir agua y té, las dos primeras exigencias del anglosajón al ver la luz del día filtrarse por la ventana. El camarero entró y presentó á Bigpig, en reluciente bandejilla, una carta. Frotándose los ojos, leyó el novio estos renglones:

«Prosigo mi camino sin *vos*. He comprendido que no nos entendemos. También he comprendido que *soy española*. El dinero que me llevo es el que traje de mi casa. Feliz viaje.—*Gladys*.»

Emilia Pardo Bazán.

26 Diciembre 1896.

A UN YANKEE

Mensaje de los de á folio
que envia una señorita
muy graciosa y muy bonita
á... un ganso del Capitolio.

«—Jaime: Sabes que te quiero,
mejor dicho, que te adoro,
y que ni por todo el oro
que existe en el mundo entero,

hubiera tu amor dejado,
porque desde que te ví,
pendiente tuve de tí
el alma que Dios me ha dado;

pero ¡ay! Jaime de mi vida,
Jaime de mi corazón,
me encuentro en la precisión
de darte la despedida.

Aquello fué un devaneo,
que, aunque tarde, he comprendido.
¡Nuestro amor ha concluido!
¡Eres yankee... y no te creo!

Me lo dice el corazón
y en vano será que ruegues;
tú, Jaime, no me lo niegues,
tienes algo de Cullón.

Cuando te empecé á querer
mi ilusión era completa,
te admiré en la bicicleta
por tu modo de... correr.

Llegaste á mí enamorado,
y «¡ay, qué cara!» me dijiste,
lo cual que me sorprendiste
por el defecto endiablado

que hay en tu pronunciación
de convertir la «erre» en «gé»...
¿Te acuerdas que me enfadé
cuando escuché tu expresión?

Y que mi madre, nerviosa,
cuando oyó aquel «cara» dijo:
—¿Qué está usted diciendo, hijo,
le duele á usté alguna cosa?

Enamorada de tí,
después, ya lo sabes, yo,
nunca te he dicho que no,
á todo he dicho que sí;

en mi casa te he admitido,
á mi mesa te has sentado...
¡por tí nos hemos quedado
muchos días sin cocido!

Pero hoy, aunque á Belcebú
me entregue, te he de olvidar;
yo no me puedo casar
con un hombre como tú.

Por mudar de condición,
claro es que casarme quiero;
pero al buscar compañero
no imitaré á San Antón.

Sé que te vá á contrariar
lo que acabo de decir,
y sé que vas á... gruñir
sin poderlo remediar.

¿Que te sacrificarías
por mi amor? ¡Pobre de tí!
Déjate de tonterías
y vé á tu tierra, que allí
¡hay muchas salchicherías!»

Por la copia,

Rafael Solís.

NOTAS DEL DIA

Celebran hoy sus días:

Las Sras. D.ª Manuela Quesada de Díez, D.ª Manuela Sobrino de Lahera, D.ª Manuela Arozarena Viuda de Paul, D.ª Manuela Betancourt Viuda de López, D.ª Manuela Huidobro, D.ª Manuela Miranda de Fernández Quijano, D.ª Manuela Rendón Viuda de la Serna, D.ª Manuela Dolarea Viuda de Nuche, D.ª Manuela Gallegos de Fernández Vicario, doña Manuela Laffita.

Srtas. Manuela Paul y de Martín Barbadillo, Manuela Paul y Goyena, Manuela Eulate, Manuela Domínguez, Manuela Colomer, Manuela Díaz.

El Excmo. Sr. Marqués de Casa Laiglesia. Los Sres. D. Manuel Barra, D. Manuel Calderón y Ponte, D. Manuel del Castillo y Gutiérrez de Prío, D. Manuel de Cárdenas, D. Manuel Capriles, D. Manuel Cuesta y Blázquez, D. Manuel Caballero Pacheco, D. Manuel Cerero y Soler, D. Manuel del Cuvillo, D. Manuel Díez y y Carrera, D. Manuel Ferro, D. Manuel de Flórez, D. Manuel Gutiérrez, D. Manuel Jiménez Vega, D. Manuel Luengas, D. Manuel Lallemand, D. Manuel López Arzubialde, D. Manuel Martínez de Rivas, D. Manuel Hernáez y García, D. Manuel Moreno Guerra, D. Manuel de la Puente, D. Manuel Pérez-Moya, D. Manuel Ojeda, D. Manuel Marenco y Calleja, D. Manuel Mora y Barbero, D. Manuel Pastrana, D. Manuel Riancho, don Manuel Ramírez y Alvarez, D. Manuel Suárez, D. Manuel Silóniz y Ugarte, don Manuel Silóniz y Rancés, D. Manuel Sobrino, D. Manuel Galván (de Espera), D. Manuel Jiménez de Cisneros, D. Manuel González Soto, Excmo. Sr. Marqués de Misa, D. Manuel Bosichy y Urquinaona, D. Manuel Gaztelu, D. Manuel Poley y Poley, D. Manuel Martín de Mora, don Manuel M. de Martín Barbadillo, D. Manuel de Isorna, D. Manuel Díaz Escribano, D. Manuel Roca, D. Manuel Pellicer, D. Manuel Márquez Navarro, Sr. Marqués del Pedroso, D. Manuel de Bertemati, D. Manuel Lassaletta, D. Manuel Ruiz Tagle y Lasanta, D. Manuel Díaz Iglesias, D. Manuel Escalante, D. Manuel J. Paul.

Sres. Armelín, Abascal, Beltrán y Alcázar, Bernal, García Noguerol, García Sáinz, Palomo, López y Marti, Aranda, Bayo, Carrera, De Ridder, Cerón, Gómez Cuevas, Sagrario, Castañeda, Cabeza de Vaca, Juliá, Puente y Aubarede, General Dueñas, Sancho, García Valdeavellano, Navarro Cañizares, Aspiazú, Rancés y Chacón, Grosso, López Saccone, Sánchez Navarro y Zurita.

—

La eminente diva Regina Pacini, tan conocida de nuestro público, ha debutado anteanoche en el Teatro Real de Madrid con *El barbero de Sevilla*, siendo extraordinarias las manifestaciones de entusiasmo con que fué acogida por el público.

Según los periódicos de Madrid, tiene ahora la Srta. Pacini mejor voz que nunca, y refieren que obtuvo una ovación colosal en la famosa cavatina *Una voce poco fa* y en la lección de música, donde la gentil artista, además de cantar de un modo asombroso las *variaciones de Proch*, dijo con dulzura y gracia y agilidad incomparables el famoso *vals* de *Mireille*, de Gounod.

—

En la iglesia de Omnium Sanctorum, de Sevilla, se han celebrado ayer los funerales por el eterno descanso del alma del ilustre escultor Susillo.

El duelo estaba presidido por el Gobernador civil Sr. Leguina, el Alcalde Sr. Rodríguez de Rivas, su hermano político Sr. Huelin y los amigos del finado.

Al acto concurrieron muchas y distinguidas personas.

—

Agradecemos á D. Fernando Rodríguez de Silva, la atención que ha tenido con nosotros al enviarnos un ejemplar de una *Mesa revuelta* hecha á varias tintas en sus talleres tipográficos.

—

Hemos recibido un ejemplar del folleto titulado *Jerez, remedios económicos á la crisis agrícola*, que su autor el ilustrado catedrático de derecho romano, en la Universidad de Sevilla, D. Francisco Casso, ha tenido la bondad de enviarnos.

—

Damos las gracias al Sr. Casso por su atención, y recomendamos la lectura de su folleto á todas las personas que se interesan por el porvenir de nuestra agricultura.

—

El cadáver del que fué nuestro amigo, Gobernador militar de esta plaza, Capitán general de Sevilla después, y Gobernador general de la Isla de Cuba, donde falleció, D. Alejandro Rodríguez de Arias, será trasladado desde la Habana á Cecla-

LA FÍSICA ANTIGUA Y LA MODERNA

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL REAL COLEGIO DEL ESCORIAL

AL INAUGURARSE EL CURSO ACADÉMICO

DE 1895-96

POR FR. JUSTO FERNÁNDEZ

O. S. A.

(Continuación).

plicado Masson, fué más tarde perfeccionado por León Foucault, que ideó el interruptor de mercurio; por Spottiswoode y Gordon, que idearon el de ruedas, y los rápidos, que producen hasta 6.000 interrupciones por segundo. Fizeau, Jamin, Apps y otros muchos aportaron también al carrete mejoras de consideración é hicieron aplicaciones notables, especialmente para fundir y volatilizar metales.

Las máquinas de inducción magneto y dinamoeléctricas, presididas por la ley de Lenz y sujetas á las de Ohm, han progresado de un modo increible. Los modelos de Clarke, Nollet y Van Malderen *(Alianza)*, Siemens, Meritens, Wilde y Gramme entre las magneto-eléctricas, y las de Gramme, Siemens, Edelmann, Edison, Brush, Hefner-Alteneck, Maxim, Weston, Lontin, Burgin, Farmer, Jaspar, Thomson-Houston, Crompton y Thury entre las dinamoeléctricas, con ser de ayer, por decirlo así, y estar muy en uso todavía, resultan anticuados, porque á diario se construyen y salen de las grandes fábricas otros nuevos calcados sobre los primitivos, pero más perfectos, manejables y económicos.

La equivalencia, determinada por Jacobi, entre el calor producido por la corriente inducida y el trabajo empleado, y, al contrario, la determinación de la cantidad de calor necesaria para mover una máquina magneto-eléctrica por la corriente de una pila hidro-eléctrica, debida al físico Fabre, junto con la facilidad de medir exactamente, por medio de un dinamómetro, el trabajo necesario para producir una corriente de intensidad determinada, después de las investigaciones y experiencias de Waltenhofer, Hagenbach y otros, ponen la virtud y eficacia de las modernas máquinas á la disposición y al alcance de todas las artes y de todas las industrias, pudiendo ser utilizadas en lugar de las pilas más ó menos enérgicas, más ó menos regulares y constantes. Así se aplican, no sólo á la producción de luz en miles y millones de bujías, y á la transmisión de fuerza en miles y millones de kilográmetros y al arrastre de enormes pesos como en los trenes y demás vehículos eléctricos, sino también á la descomposición del agua, al dorado, plateado, bronceado, platinado y niquelado galvánicos, á la fusión y volatilización de los metales, á las reacciones y descomposiciones químicas, etc., etc.

La luz eléctrica se manifiesta bajo tres distintas formas: ó en la de arco voltáico, ó en la de bujías eléctricas, ó en la de lámparas de incandescencia. En una ú otra forma, su empleo ha llegado á hacerse insustituible: las ciencias, las industrias, las construcciones submarinas, las obras de las galerías de minas, los reconocimientos militares nocturnos, la marina, los faros y hasta los efectos del decorado en teatros, círculos, salones, etc., exigen con imperio los resplandores de la luz eléctrica, descubierta por el inglés Davy á principios de este siglo, extendida y generalizada al presente más que el petróleo, que el gas y que todas las substancias lumínicas.

Para orillar la principal dificultad del arco voltáico, nacida de su discontinuidad y consistente en el aumento de uno de los carbones á expensas del otro, por el transporte de moléculas carbonosas incandescentes del cono ó barra positiva á la negativa, desde el momento en que circula la corriente, con lo cual se aumenta la distancia entre las dos puntas, hasta el extremo de impedir el paso del fluido y extinguirse la luz; para orillar esa dificultad, repetimos, se idean los reguladores, aparatos destinados á conservar automáticamente la misma distancia entre las puntas de los conos de donde brota la luz. El primero que funcionó fué el de Foucault, al cual siguieron los de Dubosq, Serrin, Carré, Brush, Rapieff, Thomson, Jaspar, Weston, Solignac, Gerard, Siemens y Gramme.

«La bujía eléctrica se distingue de los demás aparatos de arco voltáico por la colocación paralela de los carbones, que no están situados punta con punta en una misma línea horizontal ó vertical, ni formando entre sí un ángulo más ó menos agudo. Gracias á este sencillísimo artificio, el arco brota entre los extremos de los carbones adyacentes, haciendo innecesario todo mecanismo. Un oficial ruso. Jablochkoff, fué el primero que en 1876 dió esta solución ingeniosa, económica y práctica del alumbrado por la electricidad.» Jablochkaff, Vilde, Jamin, Clerc y Bureau, Reynir, Werdermann, Debrun y algunos más, han construido modelos de bujías eléctricas de diferentes clases y sistemas.

Por último, las lámparas de incandescencia, fundadas en la gran resistencia que ofrece un circuito al paso de la corriente eléctrica, á fin de que el trabajo consumido en la travesía se transforme en calor luminoso equivalente, fueron ya concebidas y hasta diseñadas en 1841 por Moylens, á quien se atribuyen los primeros ensayos, que repitieron después Starr y King, Petrie y Changy, y más tarde Lodyguine, Koun, Bouliguine y Sawyer. Pero quien completó la solución del problema fué Edison, al cual siguieron Lane-Fox, Maxim, Swan, Gerar, Siemens, Halske, etc., cada uno de los cuales tiene un sistema más ó menos ventajoso, económico y acreditado.

Utilízase también la fuerza desarrollada por los potentes dinamos para alimentar los arcos voltáicos de los grandes faros, como los catadrióptricos de lentes escalonadas de Fresnel, cuyos rayos lumínicos atraviesan las brumas más densas y se extienden y difunden á muchas millas de distancia. Además, existen grandes máquinas que iluminan por medio de proyectores, como los de Sautter y Lemonnier, Maugin y Siemens, obscuros y dilatados espacios, ya para facilitar los trabajos subterráneos, ya para explorar el horizonte y poder verificar las faenas de los puertos. Y finalmente, con la invención de las lámparas de incandescencia, el alumbrado eléctrico reparte sus ventajas é incomparables beneficios lo mismo al rico que al pobre, lo mismo al que viaja por mar que al que viaja por tierra, lo mismo al que pasea por las calles que al escritor encerrado en su gabinete y al espectador de teatro.

Otra de las aplicaciones de la electricidad dinámica, acaso la más interesante de las realizadas, es la telegrafía, que, para mayor claridad en la exposición, dividiremos, siguiendo á Hoefer en tres épocas ó períodos: telegrafía estática, dinámica y electro-magnética.

La telegrafía estática, inspirada acaso por los experimentos del abate Nollet, Lemonnier y Franklin, al ver cómo se transmite casi instantáneamente la impresión producida por la chispa de una máquina ó botella de Leyden á centenares de personas asidas de las manos y formando lo que desde entonces se llamó cadena humana, tuvo por padres y fundadores á D. Agustín Betancourt y Molina, ingeniero canario, colaborador de Lanz, ambos creadores de la Cinemática, y al catalán Salvá. Betancourt ensayó en 1787 la aplicación de la electricidad á la obtención de señales desde Madrid á Aranjuez; Salvá, ignorante de los ensayos de Betancourt, construyó en 1790 un telégrafo eléctrico, base y modelo de todos los posteriores; telégrafo que fué sin duda algo más que los ensayos de Betancourt, toda vez que la Prensa de aquellos tiempos lo publica y celebra como uno de los grandes acontecimientos de la época. Dedúcese también de las Memorias del insigue barcelonés, insertas en las de la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona, que el tal telégrafo, si primero funcionó por la acción de la chispa eléctrica, después funcionó por la corriente galvánica. ¿A qué vienen, si no, los títulos de las tres Memorias sobre *electricidad aplicada á la telegrafía*, compuesta en 1695; sobre *el galvanismo*, en 1800, y sobre *el galvanismo aplicado á la electricidad*, en 1804? Imposible, pues, negar en justicia la patente de invención del telégrafo á los españoles Betancourt y Salvá. Lessage, Lomond, Reiser, Cavallo y Ronald fueron meros imitadores de Salvá y Betancourt, y nada hicieron con las descargas de las máquinas, de las botellas de Leyden ó de los cuadros centelleantes que no hubiesen hecho ya los dos primeros.

Con el descubrimiento de la pila, el telégrafo cambió de aspecto: las señales fueron sustituidas por letras del alfabeto; el salto de la chispa por interrupciones de la corriente; en una palabra, la complicación por la sencillez, la irregularidad por la regularidad y la constancia: pudiera decirse que hasta entonces no comenzó á funcionar el verdadero telégrafo. Salvá en España, Coxe en América, y Sæmmering, el inventor del multiplicador, son los representantes de los progresos telegráficos en este segundo período.

Los trabajos de Œrstedt, Ampére, Arago y Faraday acerca del electro-magnetismo ó acción de las corrientes sobre la aguja imanada completaron la solución del problema, cuya importancia práctica hizo conocer Wheatstone. En poco tiempo se vieron aparecer los telégrafos de Schilling, Bichtie y Alexander, Gauss y Weber, Wheatstone, Steinheil, Morse, Mason, Sæmmering, Breguet y otros, teniendo unos por receptores agujas imanadas sometidas á la acción de la corriente que circula por el alambre de la línea, como el de Wheatstone y el de Foy y Breguet; otros una esfera ó cuadrante provisto de una aguja indicadora, á la cual imprime su marcha un electroimán, sometido á su vez á la acción de una corriente alternativamente emitida é interrumpida por el hilo conductor, como el de Breguet, Siemens y Halske, Drescher, Garnier, Mouilleron, Lippens, Froment, etc. Otros, como el de Morse, ofrecen la ventaja de dejar escrito en signos convencionales sobre una cinta de papel el despacho transmitido, por lo que se les llama telégrafos escritores; otros, como el de Hughes, imprimen el despacho con caracteres alfabéticos, y por eso se les llama impresores; y, por último, están los aparatos autográficos ó pantelégrafos, que, no sólo transmiten, escriben é imprimen el despacho, sino el carácter de la letra del remitente, la reproducción fiel y exacta de un dibujo, de un autógrafo, etc., perteneciendo

(Se continuará.)

rín (Cáceres), donde tiene la familia de Rodríguez Arias su panteón particular.

En uno de los próximos correos de Cuba, llegará el cadáver del Sr. Rodríguez Arias á esta ciudad, y de aquí, por tren, será conducido á Sevilla y Cáceres.

—

Ha regresado de Cuba el comandante de Infantería Sr. Pierrat, ayudante que ha sido del General Sr. Bazán.

—

Llegó en el *express* de ayer D. Luis Alvarez Ossorio.

—

También llegó el R. Padre Paulino Alvarez, de la Orden de Domínicos y Rector del Colegio de Vergara, que fué recibido por el Padre Santos, Rector del Convento de Santo Domingo.

—

Según noticias fidedignas que adquirimos ayer noche, ha sido nombrado Jefe de la primera División del segundo Cuerpo de Ejército y Comandante General de la plaza de Cádiz, el distinguido é ilustrado militar Sr. Echaluce, que tan buenos servicios ha prestado recientemente al país, con motivo de la insurrección de Filipinas, donde desempeñaba el cargo de Segundo Cabo, y el que á las más relevantes condiciones de mando reune las de una inteligencia y caballerosidad perfectas que le hacen ocupar un lugar preferente en el Estado Mayor de nuestro Ejército.

—

Ayer, como último día del año y del jubileo circular en la iglesia de S. Francisco, tuvieron lugar en la expresada iglesia los ejercicios mensuales de la Real Congregación de la Vela.

El Padre Guardián de la Comunidad Franciscana dijo una sentida plática, cantándose después un solemne *Te-Deum*.

La iglesia estaba llena de fieles y el altar mayor cuajado de luces.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *León XIII*, salió el mártes 29 de Colombo para Aden.

Quintos.—Por Real orden de Gobernación han sido resueltos los expedientes promovidos por mozos de esta provincia, á los cuales se declara soldados sorteables, y cuyos nombres son los siguientes:

José Rebollo Medina, Manuel Villalba Flores, Francisco Casa Romero, Francisco Campuzano Linares, José María Cavia, Antonio Bocardo Novel y José Pacheco.

Alcalde.—Se encuentra en Cádiz el Alcalde de Paterna, Sr. Corchado.

Circular.—La administración de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular recordando á los Sres. Alcaldes de los pueblos el cumplimiento de las disposiciones legales y señalando las reglas á que han de sugetarse los Ayuntamientos y Juntas periciales al formar los apéndices al amillaramiento.

La circular citada que la publicará hoy el *Boletín Oficial*, debe ser conocida por los contribuyentes á quienes interesa en primer término.

Dispensa.—Se ha concedido por la superioridad, dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio á D. Manuel Bueno y Gómez.

El correo de Buenos Aires.—Por Real orden de Ultramar, ha sido aplazada la salida del vapor-correo de Buenos Aires, que debía salir para dicho punto el 7 del actual, hasta igual día del próximo Febrero, en atención al servicio que tienen necesidad de prestar los vapores con motivo de las campañas de Cuba y Filipinas.

Prórroga.—Le han sido concedido dos meses de prórroga á la licencia que venia disfrutando el Secretario de la Dirección de Sanidad Marítima de Bonanza, D. Mariano González.

Concurso.—Como habíamos anunciado, ayer tuvo lugar en la Presidencia de la Diputación, el concurso para optar al suministro de los artículos comprendidos en el segundo grupo del abastecimiento á los Establecimientos de Beneficencia.

En dicho acto, que fué presidido por el Sr. Calderón y Ponte, actuando de Secretario el de la Diputación, Sr. Cano Benítez, auxiliado por el Oficial del Negociado, Sr. Asprés, se presentó una sola proposición por D. Wenceslao Revuelta, al cual le fué adjudicado el suministro en la cantidad de 27.777 pesetas 49 céntimos.

Bando.—Por la Alcaldía se ha dictado el siguiente.

D. Benito Arroyo y Gil, Alcalde por S. M. de esta ciudad.

Hago saber: Que cumpliendo lo prevenido en el art. 38 de la Ley de reemplazos, se procede á la formación del alistamiento para la quinta del año actual, y al efecto recuerdo á los mozos *la obligación* en que se hallan de hacerse inscribir, así como á sus padres, curadores, etc., la de cumplir dicho deber si aquellos lo omitiesen por cualquier circunstancia, recomendando muy especialmente á los interesados, á fin de evitarles perjuicios, la lectura de las prevenciones legales que se insertan á continuación.

Cádiz 1.° de Enero de 1897.—*Benito Arroyo.*

Artículos de la Ley de reemplazos á que se refiere el bando que antecede.

«Art. 27. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

1.° Todos los mozos que sin llegar á veinte años hayan cumplido ó cumplan 19 desde el día 1.° de Enero al 31 de Diciembre inclusive, del año en que se ha de verificar la declaración de soldados.

2.° Los mozos que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores

La obligación del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 28. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de 18 años están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento, en cuya jurisdicción residan sus padres ó tutores, si los tuvieren, ó en las del pueblo en que ellos mismos habiten, en caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar, en el extranjero ó en las posesiones del Norte de Africa, solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la Península ó islas adyacentes.

Art. 29. Los padres y tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar tienen también el deber de inscribirles si éstos hubiesen omitido cumplir tal obligación, y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fuesen habidos, y con la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Igual obligación, y con igual responsabilidad criminal, tienen los Directores ó Administradores de los Asilos ó Establecimientos de beneficencia y los Jefes de los Establecimientos penales en que estuviesen acogidos ó reclusos al cumplir la edad de 18 años, los huérfanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

Art. 31. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluídos en el primer alistamiento que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados, cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen, designándoseles por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato en el que no tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultasen inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia, la detención correspondiente con arreglo al artículo 50 del Código penal.

Art. 32. Ningún español mayor de 20 años y menor de 40 podrá tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la Provincia, del Municipio ó de elección popular, si no presenta en la oficina ó Intervención respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar, ó el estarlo prestando en la situación correspondiente. Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubieren satisfecho sin acreditar dichos extremos, serán de cargo del Interventor ó Jefe que hubiese dado la posesión.

Sin practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros ni dependientes de ninguna de las Compañías de Ferrocarriles y demás establecimientos, Empresas ó Sociedades autorizadas por el Estado, por la Provincia ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus Gerentes ó Administradores con sujeción á esta Ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como capataces, destajistas ni jornaleros ó empleados de cualquier clase en ninguna de las obras que se hagan por gestión directa del Estado, de la Provincia ó del Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes no se admitirán otros documentos que una certificación expedida por el Secretario de la Comisión mixta respectiva, visada por el Presidente de la misma Comisión, en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa, ó librada por el Comandante de la Caja, ó Jefe de la Zona ó unidad correspondiente de Reserva, según la situación del interesado. Los indivíduos pertenecientes á la Inscripción marítima ó al Cuerpo de voluntarios de marinería, obtendrán dicha certificación de las respectivas Autoridades de Marina.»

Soldados de Cuba. — Marcharon ayer á sus casas seis soldados de los que se encontraban en el Sanatorio, y otros seis del Hospital de San Juan de Dios, siendo socorridos por la Junta de *El Imparcial*, con ropas calzados y efectivo, á excepción de los últimos que ya lo habían sido anteriormente.

El Sr. D. Pedro Paul ha manifestado que diariamente enviará para los soldados de la guerra una arroba de leche mientras sea necesaria. El Sr. Paul hizo igual donativo cuando la guerra de Melilla. Es de elogiar su patriótico desprendimiento.

D. Manuel Trueba, no ha querido cobrar las cucharas y vasos que le pidieron el día que llegó el vapor *Reina Cristina*, para la comida de los soldados. La Junta ha agradecido este donativo.

Una distinguida señorita estuvo ayer en el Hospital de San Juan de Dios, entregando á los soldados escapularios y prendas de abrigo.

El ilustrado Director de *El Tiempo*, Sr. Rancés, estuvo ayer en la estación despidiendo á los soldados.

El acreditado profesor dentista señor Galván, estuvo ayer en el Sanatorio, prestando sus auxilios á diversos soldados.

El Sr. Presidente de la Comisión ejecutiva, Sr. D. Rafael de la Viesca, puso anoche el telegrama que copiado dice así:

«Excmo. Sr. Subsecretario de Gobernación, llegan vapores conduciendo soldados enfermos que regresan Cuba y al cambiar ropas por trajes que facilítales Junta *Imparcial*, creí conveniente, indispensable, desinfección aquella para evitar desarrollo enfermedades contagiosas.

Ruego á Vd. disponga sea remitida con mayor urgencia estufa desinfección con destino Sanatorio *Imparcial.—Rafael de la Viesca.*»

Agencia.—D. Federico Sahagún ha establecido una nueva agencia de Aduanas, comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques, en la calle de Isaac Peral número 17.

Las condiciones que para esta clase de asuntos reune el Sr. Sahagún le hacen digno de recomendación y de que el público que necesite utilizar sus servicios le conceda atención preferente.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 31, 9 mañana.

Denuncias por denuncias

Ha causada profunda sensación un artículo del *Heraldo* diciendo que en Cuba se explota al soldado.

«La enfermedad que padece—dice—no es vómito, sino hambre y desnudez, causadas por negligencias.»

El Imparcial de hoy, fundándose en la denuncia del *Heraldo* publica un enérgico artículo pidiendo que se proceda con energía contra todos los que cometan el horrible delito de comerciar con el oro y la sangre de la patria.

Ambos periódicos han sido denunciados.

También *El Día* acoge rumores sobre denuncia de alimentación, calzado y vestuario en el ejército de Cuba.

Sobre este abandono, la prensa de la Habana formula ásperas censuras.

—

Madrid 31, 9 mañana.

Conferencia

Anoche celebraron una importante conferencia en la Huerta, los Sres. Cánovas, Azcárraga, duque de Tetuán y Castellano, acerca del pertinaz silencio que guarda el General Weyler.

Trataron además de la exagerada censura que impuso en la Habana prohibiendo la publicación de los telegramas en que se daba cuenta de las atenciones de la Regente con la familia de Cirujeda.

Al salir hablaban dos ministros diciendo: «El plazo va acortándose».

—

Madrid 31, 9,30 mañana.

De Cuba

En el correo de hoy marchan á la Península 85 deportados á las Chafarinas, 10 á Fernando Póo y 47 á otros puntos.

La columna Segura sostuvo el día 25 cuatro horas de fuego en Calabazas.

Causamos á los rebeldes muchos muertos y heridos.

Nosotros, dos oficiales y tres individuos de tropa muertos.

Destruimos un campamento y matamos al cabecilla Rius.

El reloj de éste fué regalado por Segura al sargento Pardo, que resultó gravemente herido. En toda la isla hace mucho frío.

En las provincias de la Habana y de Las Villas, han tenido lugar pequeños encuentros.

El General Bosch llegó á Bayamo con un convoy.

En el camino fué hostilizado por los insurrectos, que nos hirieron á un oficial y dos soldados.

Murió el cabecilla Salvador Ruiz y fué herido Cauveje.

—

Madrid 31, 9'30 mañana.

El fusilamiento de Rizal

No obstante la resistencia que oponía Rizal, los jesuitas obtuvieron de él que se confesara.

Después compuso unos versos en alemán.

Declaró que los revolucionarios de Madrid le hicieron filibustero, diciéndole que la libertad se pide con balas y no de rodillas.

Dijo que quería para Filipinas unos fueros como los vascongados.

Condenó la rebelión y abominó de la masonería.

Entra su querida. Los casan.

Se entabla entre ambos un breve diálogo en inglés. Váse Josephina. Rizal, mirándola desde la puerta, dice algo que ella repite en inglés.

Desaparece Rizal.

Ella solloza, patea y dá voces diciendo: ¡crueles!

El reo marcha entre varios jesuitas. Mira como buscando ó como esperando á alguien.

Prepárase la comitiva.

Acábasele al reo la energía y balbucea.

No le permiten volverse de espaldas. Le vendan los ojos y exclama: «consumatum est».

A la descarga, vacila, da media vuelta y cae de espaldas sobre el escalón de la luneta.

La cabeza estaba intacta, como pidió, y tenía los ojos muy abiertos.

Al caer, se oyó un inmenso grito de ¡viva España y mueran los traidores!

Madrid 31, 10 noche.

Consejo importante

En Palacio celebróse consejo de Ministros, que ha revestido gran importancia.

Acordóse plantear las reformas de Puerto Rico, firmando la Reina los decretos de aplicación de las bases de estas reformas.

Inspíranse estas bases en el sentido de la descentralización.

Como al plantearse se hace sin fundarlas en triunfo alguno sobre la insurrección cubana, la opinión juzga que debieran llevarse á cabo en la forma que el Sr. Silvela pidió en el Congreso cuando se ocupó de este asunto.

—

Madrid 31, 10 noche.

Los militares y la prensa

Con motivo de las denuncias de *El Imparcial* y el *Heraldo*, es muy comentada la actitud de los militares.

Háblase mucho de una reunión celebrada en el Casino Militar, donde se dice que se tomaron violentos acuerdos contra la prensa.

Dícese que Reparaz será encarcelado.

También se dice que los militares emplearán temperamentos de fuerza, análogos á los usados cuando los sucesos de los subalternos.

—

Madrid 31, 10 noche.

El «Heraldo»

El *Heraldo* de esta noche ha sido recojido por orden gubernativa, prohibiéndose su venta, sin sufrir denuncia.

—

Madrid 31, 10 noche.

Crísis total

Corren gravísimos rumores, que me abstengo de telegrafiar.

Se cree que habrá crísis total.

—

Madrid 31, 10 noche.

Los periódicos

Se dice, que tanto *El Imparcial* como el *Heraldo* publicarán las pruebas justificativas de la campaña que vienen sosteniendo.

BOLSA DE MADRID

31 Diciembre 1896.

Interior	62'75
Idem (serie E.)	62'75
Idem títulos pequeños	66'10
Idem fin de mes	62'75
Idem próximo	62'80
Exterior	75'60
Idem títulos pequeños	78'40
Amortizable	00'00
Obligaciones del Tesoro	100'50
Cubas del 86	89'60
Cubas del 90	75'90
Río Tinto (en París)	652'00
Banco de España	388'50
Tabacalera	209'00
Banco Hipotecario 5 por 100	101'85
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'64
París, vista	25'55

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 1.°—La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo.

Dia 2.—San Isidoro, ob. y mr.

CULTOS

Jubileo.—Día 1.°: En la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Dia 2: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta después de Maitines.

—

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Desde hoy viernes 1.° de Enero los ejercicios del Apostolado de la Oración se dividirán en dos partes. Misa de Comunión general por la maña á las ocho y por la tarde á las siete y media ejercicio con manifiesto y plática. Estando á cargo del R. P. Vicente Ortega, de la Compañía de Jesús lo correspondiente á este mes.

Todo en la Parroquia del Rosario.

A. M. D. G.

—

Hoy viernes 1.° de Enero, la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebra sus cultos á las 8 de la mañana con Misa, Comunión y plática á cargo del Pbro. Sr. D. Felipe Bernal y Cornejo, capellán de la Casa Cun..

La Veneración al Purísimo Corazón de María practica sus ejercicios el sábado 2 á las seis y media de la noche.

Todo en el Oratorio de la Santa Cueva.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 12 y pónese á las 4 y 56.
Luna sale á la 5 y 37 m. pónese á las 2 y 58 t.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 25 de la mañana.
Primera alta, á las 12 y 32 de la tarde.
Segunda baja, á las 6 y 54 de la noche.
Segunda alta, á las 00 y 00 de la madrugada.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 31 de Diciembre de 1896.

Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, 1.° capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 29 asilados y sirvientes, 27,74 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 12 con 1.770 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 18 con 1.689 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 474.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.

Cadáveres sepultados, 10.

Cádiz 31 de Diciembre de 1896.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8: Sin familia.—Juez y parte.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 3 de la tarde: Juanito Tenorio.—El mismo demonio.

A las 7: El cabo primero.

A las 8: De todo como en Botica ó el puesto de Navidad.

A las 9: Las campanadas.

A las 10: Guasín.

A las 11: La marcha de Cádiz.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 3 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés
DALE

Su capitán Reay. Saldrá de este puerto el viernes 8 de Enero.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Para Dublín y Glasgow.—El vapor inglés
CITY OF MÁLAGA

cap. Donnelly. Saldrá de este puerto el martes 5 de Enero.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de Irlanda y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español
ANSELMO

su capitán D. Joaquín González Rotella, saldrá el lunes 4 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Hamburgo directo.—El vapor
VELARDE

Saldrá el domingo 3 de Enero.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow—El vapor inglés
BRAVO

Saldrá el viernes 8 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool directo.—El vapor
RIVERA

Saldrá el domingo 3 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Glasgew, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

Por ausentarse su dueño

se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingo etc.,

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Esta casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en el que figuran grandes y extensas colecciones para la temporada de invierno, en lanas alta novedad, terciopelos labrados en colores y negros, y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos y confecciones para Señoras, en *capas, esclavinas y chaquetas* de felpas, astracanes, mongolias y peletería; cuellos y adornos, bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes de caballero y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo, Bruselas y Moqueta.

Nuevos Almacenes de Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 312.

Cádiz: Sábado 2 de Enero de 1897

EL BANDO DE POLAVIEJA

Dignas son de los mayores elogios las disposiciones que viene adoptando el Capitán General de la Islas de Filipinas, desde que se encargó del mando del Archipiélago.

En el último bando que ha publicado, recomienda que se preste atención preferente á la alimentación é higiene del soldado; que se manifieste á los jefes de columnas que armonicen las exigencias de las operaciones con la protección de las cosechas, principalmente la del arroz, para que los elementos pacíficos se vean amparados en sus derechos y la riqueza local coopere á las atenciones de la guerra, estableciendo al efecto en puntos convenientes destacamentos que atiendan á este servicio.

Quizás los graves y complicadísimos asuntos que tanto preocupan á la atención pública han hecho, sin duda, que pase desapercibido este importantísimo bando, cuyo texto transmiten por telégrafo los corresponsales de Manila, y por el que se vé que el General Polavieja no atiende tan solo á sofocar la insurrección y á castigar con dura mano á los rebeldes, sino también á garantizar las cosechas y á poner de su parte cuantos medios sean posibles para que la riqueza de aquel país no sufra quebrantos.

Estas disposiciones del Capitán General de Filipinas, ofrecen un notable contraste con las adoptadas por el General Weyler, por haber sido dictadas precisamente cuando en Cuba se han suscitado grandes discrepancias entre este último General y los hacendados de la isla, con motivo de la zafra, contraste en que la opinión tiene que fijarse y tomarlo como base de comparaciones.

Al decir de un periódico, en Filipinas habrá, como en Cuba, jefes de insurrección que pidan dinero á los agricultores, á cambio de dejarlos en paz, con la sola diferencia de que en vez de tratarse de cañas de azúcar, se trate de plantas de arroz; pero el General Polavieja, procediendo, á juicio nuestro, con buen sentido, no se detiene ante un peligroso contingente para tropezar con un desastre seguro; porque la falta de producción trae miseria, la miseria infunde desesperación, y este sentimiento ha de ser utilizado por los insurrectos.

Precisamente para evitar estos males y que cunda el descontento, brinda con protección decidida el general Polavieja á los propietarios y campesinos; y en esto procede con sana política.

Lo anteriormente dicho, unido á la responsabilidad que se exije á los jefes de columnas si no reflejan en sus partes de campaña el verdadero relato de los hechos, hacen que la conducta del gobernador superior del Archipiélago Filipino sea vista con verdaderas simpatías y que en ella se confíe, para que la nación se vea pronto libre de esa otra guerra que ha venido á aumentar las desdichas que ya pesan sobre nuestra España.

DEL EXTRANJERO

En al Academia francesa.—Lesseps juzgado por Anatolio de France.—El panteón de Pasteur.—La comitiva.—La cruz y el clero.—El General Saussier.—Lo que dice el «Volksotem» del Transvaal.—La Reina de Holanda y las Hermanas de la Misericordia.

«Para juzgar la conducta de un hombre como Lesseps, tan sólo existe un Tribunal competente: la humanidad. Como que ha favorecido sus intereses, y agradecida ella, habrá de proclamarlo su bienhechor por los siglos de los siglos. La estatua del gran hombre, erigida en Suez, junto á las orillas del Canal, será saludada, hasta la consumación de los tiempos, por las banderas de todas las naciones.»

He aquí las palabras con que Anatolio de France, al ingresar en la Academia francesa, ha condensado la biografía de su antecesor Fernando de Lesseps.

Anatolio de France es hijo de un modesto librero de París, habiéndose conquistado la posición que ocupa hoy á fuerza de laboriosidad y de estudio. Dióse á conocer como cronista literario en *Le Temps*. Sus crónicas literarias eran verdaderas obras maestras. Más adelante publicó novelas, de las mejor escritas en nuestra época. Encuéntrase divorciado, lo cual le ha perjudicado mucho, en concepto de la Academia, la cual, antes de acceder á su admisión, le ha hecho aguardar cerca de cinco años.

* * *

Anteayer verificóse la solemne traslación del cadáver de Pasteur, desde la Catedral de París al Instituto que lleva el nombre de aquel naturalista insigne, situado en la calle Dutot. Desde el día 5 de Octubre de 1895, en que se celebraron las exequias, permanecía el féretro que contenía los mortales despojos de Pasteur en una capilla de la Catedral de Nuestra Señora.

Hace muy pocos días terminaron los trabajos del panteón en que habrán de descansar los restos de aquel sabio, por tantos títulos ilustre. Hálsase situado el sepulcro de Pasteur bajo el vestíbulo de entrada; adórnanlo hermosos mosáicos, y el féretro ha sido depositado en un templete rodeado de columnas de mármol.

La ceremonia ha revestido un carácter eminentemente religioso. Cantóse misa en Nuestra Señora, y púsose en marcha la comitiva precedida por la cruz y el clero. Presidían el duelo el Presidente del Consejo, los Ministros de la Guerra y de Instrucción pública, el Prefecto del Sena, el Presidente del Ayuntamiento y muchos individuos de la familia Pasteur.

Al llegar la comitiva al Instituto, el hijo del gran naturalista hizo entrega de los restos de su padre al Consejo de Administración del establecimiento, y el Presidente de dicho Consejo prometió guardar piadosamente tan precioso depósito. Rezadas las oraciones prescritas para tales actos por la Iglesia, desfilaron los invitados, y la ceremonia terminó con discursos pronunciados por el Ministro de Instrucción pública y por M. Legouvé, Presidente de la Academia Francesa.

* * *

Solo falta un año para que sea inscrito en los cuadros de reserva el nombre del General Saussier, Gobernador militar de París, y seguramente Generalísimo de los ejércitos franceses en caso de guerra. Habíase asegurado que el General Yamont habría de ser llamado á sucederle en sus difíciles funciones; mas parece que el Gobierno prefiere para tal cargo al General Hervé. A juicio del Ministro de la Guerra, es el General Yamont demasiado ardoroso y enérgico, y por tal razón prefiere al General Hervé, mucho más tranquilo y reflexivo.

Tales condiciones, magníficas tratándose de un Gobernador de París, ¿son acaso las que convienen á un Generalísimo? Al llegar á este punto comienzan las divergencias entre los políticos; no entre los Ministros, que harto convencidos están de la capital importancia que reviste para ellos la elección del soldado que haya de desempeñar el Gobierno militar de París.

* * *

El *Volksotem*, órgano autorizadísimo del llamado partido nacional del Transvaal, trata nuevamente de la representación diplomática de la República en el extranjero, reconociendo su deficiencia y deplorando la falta de un personal idóneo, capaz de tener al corriente al Gobierno de la República de las entradas y salidas de la diplomacia europea.

«El Africa meridional—dice el periódico boer á que nos referimos—ha llegado á la pubertad, cuando menos, y los propósitos dominadores de la Gran Bretaña nos mueven involuntariamente á la risa. Y no solamente á nosotros. Tanto como en Pretoria y en Bloemfontoin, ríense á carcajadas de los proyectos del Gobierno inglés las gentes en Berlín y en San Petersburgo.

Motivo de litigio pudiera ser aún la posesión de Lorenzo Marqués. Para los transvalianos no es ocasión de disgusto el hecho de que la bandera lusitana flote en aquellos territorios. Pero la bahía de Delagoa debe ser declarada neutral por unánime acuerdo de las grandes potencias; porque si tal sucediera, habríanse destruido para siempre las causas que pudieran motivar un *casus belli* en esta parte del mundo.»

* * *

La reina protestante de Holanda ha condecorado con las insignias de la Orden de Orange-Nasau á la Superiora general de las Hermanas de la Misericordia en Tilburgo. Hasta ahora no se había conferido este honor á ninguna mujer.

La Reina había visitado, en un viaje por sus Estados, la Casa Matriz y varios conventos de la Orden, no hallando palabras con que manifestar su satisfacción por los amorosos cuidados que las Hermanas prodigan á los niños y á los ancianos.

Las Hermanas de la Misericordia atienden en Holanda á 45.700 niños, y son consideradas allí como las mejores maestras.

La Reina quiso también demostrar el cariño y la admiración que les profesa, enviando á los ancianos de la Casa de las Hermanas todos los ramos de flores que le ofrecieron en un banquete oficial que se dió en Utrech en su honor.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Toda prudencia es poca en estos momentos, sobre todo para los periodistas que no somos diputados, ni tenemos otra defensa que las blancas cuartillas y una conciencia y un patriotismo tan blancos como ellas.

Ya por telégrafo saben los lectores de El Renacimiento las denuncias del *Heraldo* y de *El Imparcial*, y los artículos á que han obedecido. El asunto es delicado, y más delicado aún, porque parece que el Gobierno que hace sobreseer causas de concejales dudosos, está en estos últimos momentos de su desdichada vida, decidido á emprenderla con los periodistas.

Me limito, pues, á decir á ustedes, que los artículos denunciados han producido hondísima impresión, porque han venido á condensar algo que se decía en conversaciones pasadas y que acaso injustamente, (yo en eso no quiero meterme), era comentadísimo en los mismos círculos militares.

Como los artículos han de ser conocidos, y como parece que las cosas no han de pasar de donde están; los lectores de El Renacimiento podrán juzgarlos y la conciencia pública, á la cual no llega la acción fiscal, dictará en definitivo un fallo inapelable.

Yo me limito á decir, que sobre lo que han escrito dos periodistas tan dignos, como el Sr. Reparaz y el Sr. Gasset, debe hacerse mucha luz y añado que esta es la opinión de dignísimos militares y de cuantos se interesan porque los grandes prestigios que, para bien de la patria deben permanecer siempre intactos, no sufran menoscabo.

* * *

¿Recuerdan los lectores de El Renacimiento que una de mis cartas de este mes anunciaba sorpresas grandes para los comienzos del año 1897?

Pues bien, puede ser que las haya. Por lo pronto, el relevo del General Weyler acordado en principio, hace ya bastante tiempo digan lo que quieran los ministeriales y aun los mismos Ministros, puede ser un hecho dentro de contadísimos días.

Esto, después de todo, no será una sorpresa; pero acaso lo sea la sustitución del Sr. Marqués de Tenerife por el General Azcárraga, que el mismo artículo de *El Imparcial* á que me he referido anteriormente pide hoy, como medida que se impone, y que en el ánimo del Sr. Cánovas del Castillo, es, desde hace no pocos días, una idea arraigadisima, casi una obsesión.

Al orden de las sorpresas á que he aludido, pertenece también el planteamiento inmediato de las reformas en la isla de Puerto Rico, que el Gobierno ha acordado, después de consultar las opiniones de los diversos partidos políticos de la pequeña Antilla, y sin esperar á que ocurra un nuevo suceso en Cuba que nos sea favorable. Para acabar por aquí ¿porqué no las ha planteado antes como dijo el Sr. Silvela en las Cortes?

Y, por último, al orden de esas mismas sorpresas podría corresponder asimismo, cualquier suceso político que determinara los acontecimientos, traduciéndolo el día menos pensado en una crisis.

¡Bien se despide el año 1896!

Rafael Solis.

Madrid 31 Diciembre 96.

HUMORADAS

SU EXCELENCIA

Viene circulando estos días con insistencia por la población, el rumor de que ha sido pedida para nuestro simpático y popular Alcalde, D. Benito Arroyo, una gran Cruz.

Los propaladores de la noticia no dicen por quien ni por qué ha sido solicitada esa gracia.

Algunos achacan la petición á los respetables socios de una acreditada empresa, que desde hace larga fecha viene sacrificando sus particulares intereses en aras de los de la ciudad, y á cuyo generoso, desprendido y continuado sacrificio, ha auxiliado el respetable magistrado en su esfera particular primero, y mucho más eficazmente, más tarde, desde el cargo oficial que tan dignamente ocupa.

Si esta gracia llega á serle concedida, como es de justicia suponer que lo sea, á más de conseguirse el principal objeto de que la virtud y el talento no queden sin su merecida recompensa, servirá la merced de estímulo provechosísimo y saludable para la humanidad.

¡Vosotros, jóvenes que me leeis y que comenzais á emprender la vida, aprended de este hecho y no desperdicieis la lección que tan hermoso ejemplo os ofrece!

En cuanto al popular magistrado, esta gracia solo significará, para él, una *gracia* más de las muchas que ya posee.

Y no es fácil que se sorprenda ni anonade, viéndose de buenas á primeras «excelencia», el que de un salto pasó desde la cabecera del catre de un empleado del *pincho* al sillón purpurado de la Alcaldía para firmar con la misma pluma que recetára una enema el famosísimo expuesto de tanto beneficio *malogrado* para la empresa.

La envidia, que todo lo corroe y lo envenena y que á nadie deja libre de su ponzoña, pretende no encontrar méritos suficientes en el Sr. Arroyo para que pueda cruzar su pecho con la rayada banda. La envidia miente con cinismo y con descoco.

El Sr. Arroyo es tan digno de alcanzar esa distinción, como lo fueron en su día algunos otros que nunca realizaron sus notables actos, algunos de los cuales vienen á mi memoria en estos instantes, y paso á renglón seguido á enumerarlos.

Su fogoso discurso sobre «las causas y los efectos», aplaudido por las huestes de San Dimas.

Su poética oración al despedir á Viesca, el entonces Síndico.

Su alegre y expansiva conducta durante la corrida del día del Corpus, solazando al público y divirtiendo á los extranjeros con sus grotescas y estrambóticas bufonadas.

Su digno comportamiento al suscribir aquel famoso expuesto cuando interinaba el cargo de Alcalde por *ausencia* del señor Abreu.

Su no menos digno y levantado comportamiento en la cuestión de los arbitrios especiales, fianza de consumos y tantos y tantos otros hechos como resultan y dan la aureola de esplendor á su gigantesca figura.

Estos, y otros muchos que podría enumerar, son títulos suficientes para que hasta en los más remotos tiempos, por cada uno de ellos, se le considerara digno de una cruz, ó en último caso, la de *inferior inmediata*, diga lo que quiera la envidia.

Queda, pues, bien sentado que es el señor Arroyo, por todo extremo acreedor á la distinción que para él solicitan sus amigos.

Estos tienen el pensamiento de costearle por suscripción las insignias.

Nosotros también haremos un esfuerzo para obsequiarle en la medida de nuestras escasas fuerzas.

Tendrá gran cruz y... un jamón.

Johnny.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

El convoy de Manzanillo.—Los movilizados de Matanzas.—Tiroteos.—Presentado.

Habana 30

General segundo cabo á Ministro Guerra:

General Bosch llegó á Bayamo con convoy, siendo hostilizado en el camino sin empeñar combate formal. La columna tuvo dos heridos de tropa y un teniente. Muerto cabecilla Salvador Ruiz, herido en combate Canveje.

Columna movilizados de Matanzas batió en potrero Abreu partidas al mando de Sotolongo, haciendo 16 muertos y recogiendo armas y caballos. La columna tuvo un herido.

En tiroteos en la provincia de la Habana y en Las Villas causáronse cuatro muertos al enemigo.

Presentado uno en Las Villas.—*Ahumada.*

Los héroes de Punta Brava

D. Dionisio Moya Sánchez, segundo teniente de caballería, herido en la cara gravemente en la acción de Punta Brava.

El teniente D. Dionisio Moya Sánchez, héroe de la gloriosa jornada de Punta Brava, es hijo de una modesta y honradísima familia del pueblo de Fuente Alamo (Albacete).

Fué quinto por su pueblo y zona de Hellín en Diciembre de 1885, quedando con licencia ilimitada hasta el mes de Junio del 86, que fué llamado al regimiento caballería de Alcántara, á donde había sido destinado.

En este cuerpo llegó á obtener hasta el empleo de sargento, pasando después al regimiento caballería de María Cristina.

En Agosto del 95, al tener que marchar á Cuba los escuadrones expedicionarios, no quiso sufrir el sorteo con los de su clase y se presentó voluntario, por creer que así servía mejor á su patria; marchando con su escuadrón, que salió de la corte para Cádiz en la noche del 14 de Agosto de dicho año, y embarcando en el expresado punto el día 16 en el vapor *Cataluña*, habiendo pertenecido á dicho escuadrón hasta el 26 de Junio, que, por hallarse comprendido en el artículo 24 de la ley de Presupuestos, fué ascendido á segundo teniente de la reserva retribuída de caballería y destinado á mandar la guerrilla local montada de Caimito, cuyo cargo desempeñó hasta el mes de Octubre, que fué destinado á la guerrilla volante Peral, á la que pertenece.

Se ha encontrado en varios combates, y últimamente en el más glorioso para las armas españolas y de más nombre é interés para la nación.

Al empezar el combate cargó con su sección y el enemigo cargó contra él, viéndose envuelto y á 50 pasos de donde se hallaba el cadáver de Maceo.

Entonces todo su interés fué en salvar á su gente, y la salvó sacándolos uno á uno por el portillo de una cerca, quedándose él el último, y entonces cayó herido de una bala Maüsser, que le entró por debajo de la barba derecha, atravesándole la lengua y saliéndole por la rama de la barba izquierda, se la destrozó con pérdida de tres ó cuatro muelas.

Creemos que el teniente D. Dionisio Moya es uno de los heridos más graves de esa memorable jornada, y que la nación y sus dignos jefes sabrán recompensar como se merece el heroismo de tan bizarro oficial, recompensa que no sería de gracia, sino de justicia.

LA ZAFRA

Importante reunión

La Cámara de Comercio de la Habana celebrará el día 4 de Enero una gran reunión.

Se le atribuye mucha importancia.

Asistirán los alcaldes de todos los pueblos de la provincia.

También concurrirán los propietarios y personas influyentes.

El objeto de la reunión es tratar de los medios de establecer las zonas de cultivo.

EL CONVOY DE MANZANILLO

Llegada á Bayamo.—Tiroteos.

Habana 30.

Ayer llegó á Bayamo el convoy que había salido de Manzanillo, y que se hallaba detenido en Bueyecito desde el 24. Tuvo recio temporal.

Durante el trayecto sostuvo ligeros tiroteos.

El enemigo, á pesar de su superioridad numérica, rehusó el combate.

UN COMBATE

La columna Segura.—En Río Hondo.—Cuatro horas de fuego.

La columna Segura sostuvo el día 25 un sangriento combate en Cabezada de Río Hondo.

Encontró allí reunidas varias partidas muy numerosas.

El combate fué rudo.

Duró el fuego algo más de cuatro horas. Funcionó la artillería.

Comenzó en la orilla del río, donde tenían sus posiciones los rebeldes, que fueron desalojados.

Tuvieron muchas bajas.

La mayor parte las sufrieron al huir por el valle, distante unos cuatrocientos metros.

La columna tuvo dos soldados muertos.

Resultaron heridos el segundo teniente de Zamora D. Francisco Pardo Argudin y dieciseis de tropa.

Hubo también algunos contusos.

La columna destruyó varios campamentos y muchos bohíos, por lo que se demuestra la importancia y el núcleo de las partidas en aquella zona.

LA PREVIA CENSURA EN LA HABANA

No necesita comentario alguno el siguiente recorte que hacemos de *La Correspondencia de España*.

Dice así:

«Los siguientes telegramas han sido tachados por la censura y prohibida su publicación en nuestro colega *El Diario de la Marina*. Los lectores harán los oportunos comentarios; pero nos extraña que hasta los actos de S. M. la reina puedan parecer de peligroso conocimiento en Cuba.»

Madrid, Diciembre 10.

Entusiasmo en toda la nación

Es inmenso el entusiasmo patriótico despertado en toda la nación con motivo del brillante hecho de armas llevado á cabo por el comandante Cirujeda y en el que pereció el cabecilla Maceo.

Son innumerables los telegramas que se reciben de provincias, felicitando unos con vehemencia al gobierno, al ejército y al comandante Cirujeda, y relatando otros las imponentes manifestaciones de júbilo que se realizan en todas las capitales y poblaciones importantes de provincias.

En Madrid la alegría y la satisfacción llegan al delirio.

Multitud de grupos recorren las calles principales, paseos y plazas públicas lanzando atronadores vivas á España, al ejército, á Cirujeda, á Azcárraga y al Gobierno.

Los cafés ofrecen un golpe de vista por extremo animado, rebosando en todas las manifestaciones el contento más regocijado.

Numerosos y entusiastas grupos de personas de todas las clases sociales han acudido delante de la casa de la familia del comandante Cirujeda, prorrumpiendo en delirantes vítores y aclamaciones, y obligando á la esposa de aquel á salir al balcón.

La multitud, en todos los sitios públicos, celebra el gran triunfo de Cirujeda con músicas y canciones.

Hace mucho tiempo que no se realizaban manifestaciones de entusiasmo tan imponentes y alegres como las que se están efectuando en Madrid y en el resto de la nación.

—

Madrid, Diciembre 11.

En el Teatro Real

S. M. la reina ha sido muy vitoreada anoche en el Teatro Real.

El público pidió que la orquesta tocase la *La marcha de Cádiz* y después la *Marcha Real* y así se efectuó en medio del mayor entusiasmo.

—

Comunicación oficial

Se ha comunicado telegráficamente á los representantes de España en las naciones extranjeras la muerte de Maceo.

—

En honor de Cirujeda

Se ha verificado una gran manifestación de entusiasmo frente á la casa que habita la familia del comandante Cirujeda.

Una multitud inmensa se apiñaba en las calles.

Los vivas y aclamaciones á Cirujeda y á su familia eran atronadores.

La manifestación se disolvió á los gritos de ¡viva España! ¡viva el ejército! ¡viva Cirujeda!

Varios admiradores del comandante Cirujeda han abierto una suscripción popular para con su producto regalarle una espada de honor.

—

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

Madrid, Diciembre 9.

Espada de honor

El casino de Leganés ha acordado ofrecer una espada de honor al comandante Cirujeda y felicitarle por el cable en nombre de dicha sociedad, del pueblo y de la guarnición:

Cirujeda es socio del casino de Leganés desde que estuvo de guarnición en aquel pueblo.

—

En honor de Cirujeda

El Centro del Ejército y la Armada ha acordado esculpir en sus salones el nombre del teniente coronel Cirujeda, nombrarle su socio de mérito, regalarle un bastón de mando, felicitar á su esposa y educar á sus hijos.

—

Visita y felicitación

Un ayudante del cuarto militar, en representación de S. M. la Reina Regente, ha visitado á la esposa del Sr. Cirujeda para felicitarla por el triunfo alcanzado por su esposo, en el combate en que murió el cabecilla Maceo.

CRÓNICAS PARISIENSES

La Nochebuena y el primer día del año.—Las condecoraciones.—Un hipódromo en el Palais Royal.—El diputado musulmán.—Revista teatral.—Representaciones en el Epatant.

Todas las grandes fiestas religiosas, sirven para demostrar que este pueblo no es tan ateo como se dice, y buena prueba de ello es el espectáculo que presentan las iglesias el día de Nochebuena, á donde acuden los fieles para confesarse y comulgar durante la Misa del Gallo, que se celebra con toda pompa y con un respeto como no se conoce en España; verdad es que no lo presencia quien quiere, pues es preciso pagar la entrada y dicho se está, que no son los amigos de bromas los que se permiten ese lujo.

La costumbre de cenar en dicha noche tampoco se ha perdido, por mas que haya quien diga lo contrario, y lo que sucede es, que esa costumbre, como otras tantas, se ha democratizado, y en la actualidad los *restaurants* se ven llenos de una clase de gentes que en otros tiempos solo se permitían cenar en su casa la tradicional morcilla y la butifarra.

El asistir al teatro en dicha noche también es una costumbre inveterada, así como la de pasear por los boulevares, admirando los puestos que allí implantan sus reales durante más de 15 días.

La inventiva del obrero francés se ha agotado, á juzgar por lo que ha pasado este año, en que no se ha visto un solo juguete nuevo. Hay quien dice que la venida del Czar tiene la culpa, pues todas las novedades salieron para entonces á la venta, sin haber quedado nada para ahora; pero sea lo que quiera, lo cierto es que los vendedores se quejan de no ganar, lo que no impedirá que pidan prórroga y que los boulevares estén intransitables, sobre todo en la víspera de año nuevo, cuando las gentes se agolpan á las confiterías y á las tiendas de flores, ya para comprar, ya para satisfacer su curiosidad.

La moda de hacer regalos el día de año nuevo, reviste una importancia suma en este país, pudiendo asegurarse que no hay quien no reciba y dé algo por insignificante que sea. Para las personas que tienen muchas relaciones, la tal costumbre resulta un gasto crecidísimo, aunque se concreten á dar un saco de bombones ó un ramo de flores, cuyo coste no baja de 20 francos cuando menos.

Pero los más afortunados son los que reciben el regalo del Gobierno, bajo la forma de una cinta encarnada, violeta, ó verde, según la orden para que han sido elegidos, legión de honor, palmas académicas ó mérito agrícola.

De dar crédito á lo que se cuenta, las condecoraciones de este año no han de bastar para contentar al número de solicitantes que han estado intrigando durante seis meses para ver impreso su nombre en la «Gaceta Oficial».

Gracias á que como la esperanza es lo último que se pierde, los que no sean favorecidos ahora conservarán sus ilusiones para el 14 de Julio, época en que vuelve á renovarse la lluvia de cruces.

Para dar una prueba del carácter burlón de este pueblo, diré que la cinta violeta, distintivo de las palmas académicas, ha sido definida de dos maneras á cual más graciosas.

Unos la llaman, el medio luto de la legión de honor, y otros el cangrejo antes de ser cocido.

A pesar de esas burlas, raro es el mortal que no desea adornar el ojal de la levita, aunque sea con las palmas académicas.

Para los que han conocido el *Palais Royal* en sus buenos tiempos, tengo que comunicarles la grata nueva de que es posible que vuelva á su antiguo esplendor.

Los proyectos en perspectiva consisten en construir en el jardin, tan abandonado y triste en la actualidad, un velodromo como no existiría otro en el mundo, una torre de cristal con cabida para conciertos, restaurant, etc., un hipódromo y una calle, que atravesándolo iría desde la calle de Richelieu á la Bolsa de Comercio.

De todos estos proyectos el que tiene más probabilidades de realización es el del hipódromo, que podría servir á la vez para sala de fiestas y exposiciones.

De llevarse á cabo sería el segundo que se habria construido en dicho jardín, pues ya en tiempos de Felipe de Orleans, hubo uno que más tarde se convirtió en club revolucionario.

Yo sería de opinión de que se construyera una Mezquita, porque en vista del nuevo diputado Musulman, que acaba de ser elegido, no dudo de que para la primavera próxima la religión de Mahoma estará de moda.

Lo más notable del caso consiste en que el tal diputado, si bien profesa la religión musulmana, es un francés que ejerce su profesión de médico en una pequeña ciudad de la frontera Suiza, lo que no le impide vestir el traje de moro, á pesar de la temperatura algo fresca de que se disfruta en aquella comarca, como tampoco el hacer sus rezos y abluciones donde le pilla. Que eso lo haga en Pontarlier nombre la ciudad en que ha habitado hasta ahora, tal vez no tenga nada de extraño, pero que pretenda venir á París y conservar las mismas costumbres, no sé el efecto que van á producir, pero temo que el pillete parisien no enfríe algo el entusiasmo del adepto del profeta.

En esta capital todo el mundo espera que venga para disputarse, por aquello de la novedad y los primeros los partidos políticos que, á falta de programas en los que ya nadie cree, tendrán á gala poseer el único compañero musulman que tomará asiento en la cámara.

***

Esta última quincena ha sido pródiga en estrenos teatrales en los que ha habido de todo, bueno y malo, pero nada realmente notable y de eso que forma época en el arte dramático, cuya decadencia no hace más que acentuarse.

Le True de Seraphin, representado en el teatro de Variedades y muy parecido al *Hotel du libre echange*, es una obra de esas que no se proponen más que hacer reir á un público que no tiene nada de literato y menos de buen gusto, porque de tenerlo, hace tiempo que hubiese rechazado un género que á fuerza de picante extraga.

Otro tanto podría decirse de la obra de *El Dorado* titulada *Sa Magesté l'amour*, pero como es una zarzuela tiene á su favor la música que es agradable.

El *Idilio Trágico*, obra en cuatro actos y seis cuadros, sacada de una novela del mismo nombre, de Paul Bourget y representada en el gimnasio, ha sido la nota más saliente de todos los estrenos, pero sin que por eso pueda decirse que la obra es buena, pues tiene todos los defectos de arreglos semejantes.

El teatro de la *Porte de Saint Martin* á pesar de las buenas entradas que venía haciendo con *Don César de Bazan*, nos ha dado otro drama en cinco actos y seis cuadros, titulado *El Coronel Broquebrune*, que no podía menos de ser un éxito, desde el momento que trata del personaje más popular de la historia de Francia, de Napoleón I. Como en todas las obras en que trabaja Coquelin no hay más papel que el suyo, bien desempeñado, pero con esa monotonía que á la larga le hace insoportable.

Como si no hubiera bastantes teatros en París, los grandes Círculos y entre ellos el *Epatant*, han dado en representar comedias que felizmente no están desempeñadas por sus socios, sino por buenos artistas de París, contratados al efecto.

La representación del sábado del *Epatant*, se compuso de una comedia titulada *La Institutriz*, original de un ingenio que nadie pretendió conocer y de una revista en que la famosa Milli-Meyer hizo las delicias de su auditorio, compuesto solo de hombres.

Lástima es que de estas fiestas estén excluidas las damas, pues la magnifica sala en que se levanta el teatro, requiere otra cosa que ese sinnumero de fracs negros y cráneos desprovistos de cabellos, que no ofrecen ningún encanto á ser contemplados.

Las damas no son invitadas más que una vez al año, y esa noche puede decirse que la sala de fiestas del *Epatant*, presenta el aspecto de un parterre de reina de la belleza y de la elegancia, como no se reune en ninguna otra parte en París.

De la descripción de una de esas fiestas me ocuparé á su debido tiempo, y baste por ahora el decir, que el coste de los mismos se eleva á cuarenta ó cincuenta mil francos.

La suma no debe parecer exajerada cuando se trata de un Círculo que suele tener más de un millón en caja.

E. DE H.

NOTAS DE UN CURIOSO

La cuestión ruso-turca

¿Quién es ella?

Muy conocida es en Europa la leyenda según la cual Pedro el Grande recomendó en su testamento á sus sucesores que considerasen Constantinopla como un punto en el horizonte que no debían perder de vista jamás.

La tal leyenda no tiene fundamento sério, pues el citado Emperador no hizo testamento político ni se preocupó de Turquía más que para servirse de ella cuando la ocasión le era propicia.

Los verdaderos enemigos de la Puerta, en Rusia, los que la profesaron ódio mortal y la hicieron todo el daño posible, fueron tres mujeres: una griega, otra alemana y otra turca.

La causa del ódio de estas tres damas á Turquía era la situación humillante á que el islamismo relega al sexo débil. De modo, que en Rusia la cuestión turca puede reducirse á la famosa fórmula: «¿Quién es ella?»

La primera de dichas mujeres fué la sublime Zoe Paleólogo, nieta del Emperador que murió cuando los turcos tomaron Constantinopla. Zoe no quiso, como su prima, otra nieta del mismo Emperador, entrar en el harem del vencedor, aunque éste la ofreció todo el botín que había recogido en la conquista de Stambul.

Zoe huyó y se refugió en Roma, donde el Papa en persona la casó con el príncipe Ivan III, de Moscou.

Abrazó la religión ortodoxa y adoptó el nombre de Sofía; pero no podía separar de su espíritu la imágen de su prima encerrada en el harem del vencedor, esclava de las voluptuosidades de éste, ni el recuerdo de la traición de su propio hermano Manuel, que había entrado al servicio de Sélin.

Entonces la princesa concibió un gran pensamiento: hacer de su nueva patria la heredera directa del imperio bizantino y vengar la afrenta del último Paleólogo, prosternado ante el infiel.

Conociendo la pusilanimidad de los varones supervivientes de su familia, Sofía compró á su hermano Andrés—hombre corrompido y vicioso—el derecho de primogenitura, á cambio de una pensión vitalicia, y obtuvo luego del Senado de Venecia un acta, por la cual su marido Ivan III era proclamado el único señor del imperio bizantino.

No se limitó á esto la actitud de aquella enérgica mujer, sido que, para completar su obra hizo circular todo género de leyendas sobre el orígen bizantino del poder ruso: popularizó la idea de que San Vladimiro había siao consagrado Czar en Bizancio; empleó todos los medios posibles para hacer penetrar en el espíritu del pueblo ruso la convicción que Constantinopla era una herencia que le pertenecía; y si no consiguió que fuese proclamado Czar su marido, fué porque este timorato príncipe retrocedió ante una tentativa tan arriesgada, sabiendo que se ganaría por ello la enemistad de los poderosos reyes de España, los católicos Fernando é Isabel, á quienes el poco escrupuloso Andrés Paleólogo había vendido—al mismo tiempo que á su hermana—sus derechos sobre Bizancio. Los esfuerzos de la princesa no resultaron baldíos, pues la semilla que había arrojado fructificó en el suelo ruso, como lo prueba el que algún tiempo después Ivan IV se proclamó Czar y se hizo coronar con arreglo al rito de los emperadores bizantinos.

Durante dos siglos apartóse de Constantinopla la atención de Rusia, á causa de las luchas intestinas de la familia eslava; Pedro el Grande, en su celo reformador, fijó sus miradas en Occidente, y para que la poderosa nación volviese á recordar su misión en Oriente, fué preciso que una mujer de génio—esta vez una alemana—subiese al trono de los Czares... ¡La gran Catalina!

—

Si Catalina, mujer ardiente, enérgica, de gran entendimiento y llena de ódio hácia el señor del serrallo, hubiese vivido algunas decenas de años más para ponerse de acuerdo con Napoleón I, habría echado abajo el reinado del Sultán.

Resistiendo dos guerras y teniendo enfrente á casi toda Europa, Catalina, la genial Emperatriz, no renunció á su plan de conquistar la Crimea, y cuando Patemkine comenzó á vacilar, le escribió así:

«Recuerda que solo el Mar Negro separa á los rusos de Constantinopla. Si no destruyes el nido, todos nuestros esfuerzos seculares serán perdidos, y los tártaros volverán á hacer sus incursiones en el interior de Rusia. Te suplico que no te acobardes. ¿Cómo puede ser? ¿Estás montado, y querrás echar pie á tierra y dejarte arrastrar agarrándote á la cola de tu caballo?....»

¡Hermoso lenguaje en boca de una mujer que se dirige á su amante!

—

Hablemos de la tercera mujer: la turca.

Durante el reinado de la gran Catalina, el general ruso Zaplatine, que acompañó á Souvarof en sus expediciones, hizo prisionera á una hermosísima joven turca, llamada Iguel Sioum.

Enamorado el general de la musulmana, contrajo matrimonio con ella. Comparando entonces Iguel su situación en un país donde las mujeres son libres, con la suerte de sus compatriotas mahometanas, concibió la idea generosa de emanciparlas del servilismo á que las obliga el islamismo y convertirlas al cristianismo. Soñó tener un hijo que fuese general y á quien ella seguiría cuando entrase vencedor en Constantinopla. La Providencia no quiso que Iguel tuviese el hijo soñado; pero la concedió una hija, que dió á luz un varón, el hombre predestinado á realizar el pensamiento de su abuela.

En efecto, gran Aksakef—el nieto de Iguel—llevó á cabo la empresa de emancipación de Sérvia y de Bulgaria, y si sucesos posteriores desmoronaron esta obra, no cabe duda alguna de que el sueño de la hermosa Iguel comenzó á realizarse.

Sofía Paleólogo, Catalina de Rusia é Iguel Sioum, son, pues, como indicamos al principio y habrá adivinado el lector, los más poderosos é implacables enemigos que ha tenido en Rusia el imperio turco.

En vista de esto hay quien cree que cuando se presente la cuarta mujer se consumará la ruina de Stambul.

X.

Recepción del Nuncio de Su Santidad

EN PALACIO

Anteayer tarde, á las dos, se ha verificado en el salón del Trono del Regio Alcázar la solemne recepción por S. M. la Reina del nuevo Nuncio de Su Santidad cerca de la corte de España, monseñor Nava di Bontife.

El representante del Papa León XIII fué conducido, desde la Nunciatura á Palacio, en coches de gala de la Real Casa, acompañado del primer introductor de Embajadores, Sr. Marqués de Zarco del Valle, dando escolta al carruaje el escuadrón de la Escolta Real.

Las tropas de la guardia exterior, que estaban formadas en la Plaza de Armas, tributaron al Nuncio los honores de ordenanza.

La recepción se verificó en el salón del Trono, acompañando á S. M. la Reina el Presidente del Consejo, el Ministro de Estado, los jefes de la Real Casa, grandes de España, damas y demás altos funcionarios de la corte.

—

Después de la recepción hizo monse-

LA FÍSICA ANTIGUA Y LA MODERNA

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL REAL COLEGIO DEL ESCORIAL AL INAUGURARSE EL CURSO ACADÉMICO DE 1895-96

POR FR. JUSTO FERNÁNDEZ

O. S. A.

(Continuación).

al abate Caselli la invención del primero, ó sea del pantelégrafo, y á Meyer la del autógrafo. La transmisión automática, simultánea, múltiple, así como los telégrafos harmónicos, dejan aún mucho que desear; pero día llegará en que se generalice su empleo y se perfeccionen los actuales sistemas.

Hermano del telégrafo es el teléfono, cuyos primeros atisbos se remontan á 1837, en que el doctor americano Page notó el sonido producido en una barra de hierro dulce, rápidamente imanada y desimanada por el paso y supresión de una corriente eléctrica. De la Rive, Bourseul, L. Scott, Reiss, Wright y Gray continuaron los experimentos de Page, pera sin obtener nada definitivo hasta que Graham Bell presentó en Boston, el 14 de Febrero de 1876, su teléfono transmisor. De entonces acá, los perfeccionamientos, los sistemas é instalaciones hechas no tienen número. Basten para muestra los teléfsnos, de Siemens; el bipolar, de Gray; el simple, de Gower, de Ader, de Arsonval; el teléfono-reloj, de Barbier; el sencillo, de Krebs; el de Ochorowicz, de Hartmann y Braun, de Sprinz, de Zingang; el mecánico, de Lemuel; el crown teléfono, de Phelps; el de placa polarizada, del capitán Colson; el de armaduras móviles, de Boisselot; el doble, de Stevens; el de membranas paralelas, de Pratt; los de Ebel, Ullmann, Schwindt, Lever, Bergmann, Thompson y Jolin, Taylor, Charriére, Pabst, Lugo, Gishome, Edison, etc., á los cuales hay que añadir todavía los musicales, que no son pocos.

Para reforzar el sonido del teléfono, Hughes inventó el micrólono, que perfeccionaron después Ader, Maiche, Berthon, Clamond, Bert y Arsonval, Boudet y algunos más. El teléfono, provisto de su correspondiente micrófono, tiene numerosas aplicaciones: para la transmisión de la palabra y de las notas musicales; para prevenir y evitar los choques de trenes; para determinar con precisión el punto del cuerpo humano donde se haya introducido y exista una substancia metálica cualquiera, como una bala, un perdigón, etc.; para sorprender secretos entre dos ó más personas, etc., etc.

Los relojes eléctricos, muy extendidos en algunas naciones; los faroles-relojes, los cronógrafos ó cronoscopios, los frenos eléctricos, las plumas eléctricas, las lámparas de mineros, los anemógrafos, los microscopios eléctricos, y sobre todo el precioso metereógrafo del P. Secchi, sin contar la serie variadísima de motores electricos empleados en las artes, las industrias, la agricultura, etc., dan idea de las infinitas aplicaciones de la electricidad dinámica.

Después de la electricidad, la Optica es la rama de la Física que más ha progresado en este siglo. Vencidos los newtonianos sostenedores de la teoría ondulatoria, la explicación de los fenómenos ópticos hízose más sencilla y, sobre todo, más racional y científica. Las interferencias descubiertas por Joung son explicadas por Fresnel; la luz polarizada descubre sus secretos á Malus, y él con Arago, Fresnel y Hughes la estudian y someten á rigurosas leyes; los mismos, acompañados de Biot, Descloizeaux, Marbach y Bouchardat, descubren y examinan la polarización circular ó rotatoria; Wheatstone y Fizeau, Foucault y otros repiten las experiencias de Rœmer, perfeccionadas por supuesto, y determinan la velocidad exacta de la luz; Herschel y Melloni estudian los espectros invisibles; Fraunhofer cuenta las rayas del espectro solar; Wollaston descompone la luz difusa de las nubes; Herschel la de los gases incandescentes; el mismo Wollaston inventa la cámara clara, que perfeccionan después Lüdke, Amici y Sæmmering; progresa extraordinariamente la fotometría con los trabajos de Bouguer, Lambert, Rumford, Arago, Herschel, Biot, etc.; aparece el polaríscopo y el cyanómetro de Arago, el kaleidoscopio de Brewster y los faros de lentes escalonadas de Fresnel, y aparece, en fin, como resultado de los trabajos de Wedgwood y Davy, la fotografía, descubierta por Niepce y Daguerre, madre de una de las artes más hermosas y lucrativas.

Reseñar solamente los progresos del descubrimiento fotográfico excedería los límites de un trabajo como el nuestro. Pues ¿y qué decir de la invención de la espectroscopia, y de los trabajos de Bunsen y Kirchoff? ¿Qué secretos no nos ha revelado y seguirá revelando el espectroscopio? ¿Hasta dónde llegarán los progresos de la Química inorgánica, merced á la virtud de ese maravilloso instrumento? Y el fotófono de Bell, destinado, como el teléfono, á transmitir el sonido de los cuerpos mediante radiaciones luminosas transformadas en corriente eléctrica gracias á la propiedad descubierta por Smith, en el selenio, de conducir mejor el fluído eléctrico cuando se halla iluminado que envuelto en sombras y tinieblas, ¿qué guerra no hará en el porvenir á los actuales sistemas de transmisión de la palabra ó del sonido?

Dos nuevas conquistas, cuya transcendencia no es posible adivinar aún, han venido á coronar en los dos últimos años los trabajos realizados durante todo el siglo en la fotografía y en la electricidad: los rayos X del doctor Róntgen, y el cinematógrafo de los Sres. Augusto y Luis Lumiére. Para los conocedores de los tubos de Geissler y los de Crookes, de los rayos catódicos y de las experiencias con ellos y acerca de ellos realizadas por Hertz y su discípulo Lenard, la esencia de los rayos X permanece todavía en el misterio: sólo son conocidos por sus efectos, como lo es la electricidad, como lo es la luz y la mayor parte de los agentes físicos. Estos rayos atraviesan los cuerpos opacos ó transparentes sin experimentar reflexiones ni refracciones, impresionan las placas sensibles, de suerte que por medio de la fotografía puedan fijarse las impresiones, y, lo que más es, fotografiarse, aprovechando la absorción de los mismos rayos, objetos encerrados en recipientes opacos, como la madera, el cuero, etc. Innumerables han de ser, á no dudarlo, las aplicaciones de tan asombroso invento á la Medicina, á la Cirugía, á la Fisiología, á las industrias y á las artes.

Por otro lado, el cinematógrafo nos revala y nos hace ver y palpar, no sólo la recomposición instantánea de la luz producida en el cilindro de Newton, la superposición de imágenes, fundada en la persistencia de las mismas sobre la retina, como nos lo muestra el fanacisticopio de Plateau, y las preciosas miniaturas de una escena tomada de la vida real, como nos la presenta el cinetoscopio de Edison..., sino el movimiento, la vida, la realidad de las cosas y las personas, de los hechos y de los acontecimientos, tales y como aparecen á nuestra vista y los presenciamos. Si acaso el colorido no es del todo perfecto, porque la fotografía de colores deja mucho que desear aún, á pesar de los esfuerzos de Lipmann y Edison, de creer es que pronto desaparezca ese defecto, y entonces, combinando el fonógrafo con el cinematógrafo, bastarán los rollos fotográficos y un mecanismo que los desenvuelva, y una linterna de proyección que los proyecte sobre una pantalla, para estudiar y ver la historia de cualquier acontecimiento.

A nuestro siglo pertenece también el prodigioso desarrollo de la maquinaria, no sólo de la que funciona aprovechando la fuerza del hombre

(Se concluirá.)

ñor Nava las visitas de etiqueta, en sus despachos oficiales al Presidente del Consejo y al Ministro de Estado, los cuales poco después se las devolvieron.

MISCELÁNEA

El proteccionismo de músicos y cantantes en los Estados-Unidos.

América ha sido durante un largo período el Eldorado de los músicos, puesto que así los pianistas como los cantantes, violinistas é instrumentistas de todas clases y nacionalidades, lograban reunir allí en pocos meses una fortuna. Esta edad de oro va á terminar, porque el triunfo M.Mac-Kinley favorecerá, al parecer, el proteccionismo bajo todas sus formas, siendo de esperar que se combatan las importaciones artísticas tan ardientemente como lo fueron há algunos años l s industriales y comerciales.

Hoy los periódicos musicales de los Estados-Unidos ya han inaugurado una campaña en regla contra la invasión de los artistas europeos.

«El suelo americano es actualmente bastante rico para subvenir por sí solo al consumo intelectual de sus habitantes. ¿Por qué hacemos de Europa artistas que pagamos muy caros, cantantes que se llevan nuestros millones, violinistas que vacian nuestros bolsillos y pianistas que trastornan el juicio de nuestras señoritas y se casan con ellas?

¿Acaso no tenemos bastantes cantantes, violinistas y pianistas, para poder prescindir de los alemanes cabelludos, de los patudos belgas, de los franceses de seductora mirada y de los españoles de irresistibles labios? Hagamos música con nuestros músicos, y cerremos la puerta á todos esos extranjeros.»

Así se expresan el *Musical Age* y otros congéneres, y si bien no es la primera vez que en el otro lado del mar se presentan reclamaciones de esta clase, nunca fueron tan numerosas ni tan enérgicas.

***

La naranja doble

La gran moda, la más obedientemente seguida ahora en Rusia, es el cambio de «una naranja doble» entre los novios que van á casarse.

Después de explicar que eso de naranja doble es cuando en una misma cáscara están unidas dos naranjas «mellizas,» diremos el origen de la moda.

La gran duquesa Eugenia, hija mayor del Czar, tenía muchas ganas de casarse con su primo el gran duque Alejandro. Para que lo lograra, una amiga suya le regaló como eficaz amuleto una de esas naranjas, y, en efecto, á los pocos días el padre del actual Emperador de Rusia dió á la boda su consentimiento y su bendición.

De aquí que desde entonces no haya en Rusia pareja que no se dedique con afán, como medio de ser feliz, á la busca de una de esas privilegiadas naranjas.

En España buscan los solteros su media naranja; en Rusia se busca la naranja doble.

Parécenos más fácil encontrar ésta que aquella.

***

La protección del elefante

En París se ha constituido, hace pocos días, el *Comité del elefante.*

Este comité tiene por objeto hacer crear en Africa «territorios reservados,» en los cuales no se podrá cazar este paquidermo.

También se propone restringir el tráfico del marfil. Además trata de enviar especialistas á las Indias para que estudien la domesticación del elefante, á fin de enseñar después á los negros del Africa.

De este comité forman parte importantes personajes, entre ellos el príncipe Rolando Bonaparte.

***

SUCCI III

Apenas ha llegado la noticia de que Succi III se había vuelto loco rematado después de su ayuno de cincuenta días, verificado dentro de un ataud sellado cubierto de una tapa de cristal, cuando ya se anuncia que en Londres hay un escocés, Mac Cullamoré, dispuesto á pasarse la friolera de tres meses, dentro del recipiente que se quiera, sin probar bocado ni beber un sorbo de líquido de ninguna especie.

Para realizar ese *tour de force*, como diría un crítico de pinturas que no sabe el castellano, pero tampoco el francés, el descendiente de los Argyll, piensa recurrir al sueño artificial provocado, como lo hacen los fakires, mirándose la punta de las narices y llegando á la insensibilidad y rigidez cataléptica que tanta semejanza tienen con los mismos fenómenos cadavéricos.

En los anuncios que se han fijado en todas las esquinas de la gran ciudad se asegura que varias veces ha probado ya Mac Cullamore esa clase de ayunos, que por vía de ensayo ha llegado hasta los cincuenta y siete días de absoluta insensibilidad: pero que la experiencia que ahora acomete es la decisiva. Para que no pueda tener ni la sombra de la duda el público que desee saber la verdad de esa experiencia verdaderamente excepcional, no solo se compromete el nueve Succi á dejarse encerrar dentro de una caja cualquiera, sino que se aviene á que esa caja, que puede convertirse en ataud, quede á su vez cerrada dentro de un cubo de mampostería que solo deje una abertura cubierta por un cristal que permita examinar el rostro de la momia viviente.

Así parece que se hará. Cuantos deseen contemplar al fakir escocés, pagarán tres chelines de entrada y se les permitirá comprobar la absoluta incomunicación de aquel con el mundo exterior.

La prueba empezará el 1.º de Enero y terminará el 2 de Abril.

Hay gran curiosidad por saber el resultado de esa atrevidísima claustración, de la que muchos auguran un fatal resultado.

***

Vagones-Iglesias

Ya saben nuestros lectores que en Rusia circulan hace tiempo vagones-iglesias, donde los viajeros pueden cumplir sus deberes religiosos sin perder un momento de viaje.

Como los creyentes de la iglesia oriental cismática están obligados á pedir en sus oraciones por el obispo de que son fieles, surgieron recientemente graves dudas sobre qué obispo debería ser el favorecido por las oraciones de los viajeros, que pasan rápidamente por diferentes diócesis.

El Sínodo de San Petersburgo ha ordenado que los viajeros pronuncien el nombre del Obispo por cuya Diócesis pasa el tren en el momento de la oración.

Respecto de este particular de las iglesias ambulantes, hay que confesar que es muy doloroso para los católicos el ver á los cismáticos proveer á tan grave necesidad, mientras nosotros, que nos preciamos de ser más cultos y progresivos que ellos, perdemos la Misa si viajamos por necesidad el domingo, sin perjuicio de oir groserías y blasfemias en los trenes españoles, donde ordinariamente no suelen guardarse las conveniencias que prescribe la más vulgar educación.

Nuestras poderosas Compañías de ferrocarriles (entre cuyos consejeros hay personajes que se dicen muy católicos) pudieran fácilmente subvenir á esta necesidad, ó á lo menos procurar que en las estaciones de cruce y de gran tráfico hubiese capillas y sacerdotes para prestar el servicio religioso.

En este asunto merece mil aplausos el ilustre Obispo de Palencia, Sr. Almaraz, á cuyo celo verdaderamente cristiano deben los viajeros católicos la fundación de un templo en la importantísima estación de Venta de Baños.

***

POETAS Y FILÓSOFOS

DOLORA

Á MARIANO ORDÓÑEZ Y GARCÍA

I

Dice el poeta: «¡oh vida encantadora!
»¡Ved que cosas tan bellas:
»luz de sol, luz de luna, luz de aurora
»flores, mujeres, pájaros y estrellas!»

II

Y el filósofo dice: «¡oh triste vida,
»gozo en aborrecerte,
»pues me ofreces los males sin medida
»hastío, enfermedad, vejez y muerte!»

CAMPOAMOR.

NOTAS DEL DIA

Hállase levemente enferma en Puerto Real, la distinguida Sra. D.ª Carmen Zulueta de Cólogan.

Deseámosle completo restablecimiento.

—

Salen hoy para Arcos de la Frontera, nuestros amigos y correligionarios don Andrés y D. José M.ª Cabrera y López.

—

En el mixto de las doce, vino ayer de Chiclana, el Diputado provincial Sr. García Baquero.

—

Parece ser que no es el General Echaluce el que ha sido nombrado Gobernador militar de esta plaza en sustitución del Sr. Fernández de Rodas, que queda en situación de cuartel, sino el General Zavala, Duque de Nájera, Marqués de Sierra Bullones y Conde de Paredes de Nava.

El General Zavala es uno de nuestros más distinguidos y bizarros militares y ha representado á S. M. la Reina en la Corte de Rusia, como embajador extraordinario en la coronación del Czar.

Pertenece el Duque de Nájera, por su madre, á la ilustre familia de los Condes de Oñate y Villamediana y es hijo del valiente General Zavala, que tanto se distinguió en la campaña de Africa.

La Duquesa de Nájera, su esposa, hija única del difunto Marqués de Santa Marca, cuyo título lleva hoy, es una distinguida dama, cuya elegancia es proverbial.

Poseen una inmensa fortuna, siendo de las familias más acaudaladas de España.

—

Ayer tarde dejó de existir en esta capital el Excmo. Sr. D. José María Vilches y Entrena, Doctor en Medicina y Cirugía, y Decano de esta Facultad.

Enviamos á la familia doliente, la expresión de nuestro sentimiento, por la sensible pérdida que ha experimentado.

—

Muy favorecido se vió en la noche de ayer el Teatro Principal, pudiendo decirse que ha sido en la que ha acudido más público durante la presente temporada.

Quizás por esto, los artistas se esmeraron en la ejecución de las obras puestas en escena, que fueron *María Rosa* y *Juez y Parte*, distinguiéndose la Sra. Monreal y el Sr. Corregel, que estuvieron sumamente acertados en el desempeño de sus respectivos papeles.

BY.

GACETILLAS

Inscriptos.—En el tren de la mañana vinieron ayer de San Fernando, con objeto de presentarse en esta Capitanía de Puerto, 30 inscriptos disponibles para ingresar en la Armada, en clase de marineros.

A Filipinas.—En las oficinas militares hicieron ayer su presentación, los médicos provisionales, destinados á Filipinas, D. Francisco de P. Mota, D. Enrique Medina y D. José Morera Ramos.

Estos señores marcharán por tierra á Barcelona, según tenemos entendido, embarcando allí para las mencionadas islas.

Posesión. — La ha tomado de su destino, el nuevo comandante militar del Castillo de Puntales, capitán de infantería D. Luis Fernández Vicario.

Buques. — Durante el pasado año de 1896 han entrado en nuestro puerto 3.249 buques de vela y vapor, habiendo obtenido un aumento de 306 sobre el año anterior, en el cual no entraron mas que 2.943.

Práctico.—En el día de ayer empezó á ejercer su cargo, despues de haber cumplido los dos meses de ejercicios reglamentarios, el nuevo práctico de esta bahía, D. Bonifacio García Flores.

Accidente —En la calle de S. Francisco, cayó ayer tarde acometido de fuertes fatigas, el ordenanza de esta Diputación Provincial, José Ríos.

En una camilla fué conducido á su domicilio.

Audiencia. —Con motivo de la festividad del día de ayer, no funcionaron ninguna de las salas de esta Audiencia.

Detenidos.—Lo fueron por la guardia civil de Chiclana, dos sujetos que maltraron á un vecino de dicha población, y á una mujer que lo acompañaba, causándoles algunas lesiones.

Casa de socorros.—En este benéfico establecimiento fué curado ayer mañana un indivíduo, de oficio panadero, que transitando por la calle de la Novena tuvo la desgracia de dar una fuerte caída, causándose varias rozaduras en la cara.

Después de curado pasó á su domicilio.

A sus casas.—En el mixto de las tres salieron ayer para sus respectivos pueblos, 38 soldados enfermos y heridos en la guerra de Cuba, de los que regresaron á la península en el vapor *Reina María Cristina.*

Los Sres. Picardo y Quero, en representación de la Junta de *El Imparcial*, los visitaron en el Sanatorio y en el Hospital de San Juan de Dios, entregándoles trajes, y algunos socorros.

La mayoría de los soldados son naturales de las provincias del Norte, marchando también no pocos catalanes.

De los albergados en el Hospital salieron 24, siendo los restantes de los que se encuentran en el Sanatorio.

Entre los soldados llamaba la atención uno que llevaba la cara cubierta casi en su totalidad por una venda, habiendo perdido de un balazo el labio superior. Este mismo indivíduo sufrió otras dos heridas en ambos costados, y á la altura del corazón, pudiendo decirse que vive milagrosamente, pues si las balas se hubieran desviado algo más, habría muerto en el acto.

Las tres heridas, las recibió en una emboscada preparada por los rebeldes, en el lugar conocido por *Los dos caminos.*

En la estación estuvieron con objeto de despedirlos, según costumbre, varios señores vocales de la Junta de *El Imparcial.*

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 1.º, 9 mañana.

Canovistas y romeristas

Dícese que en los meses de Noviembre y Diciembre últimos, han sido bajas en el Círculo Conservador 300 socios, en su mayoría amigos de Romero Robledo y Bosch, quedando en la sociedad solamente los antiguos canovistas y pidalinos.

—

Madrid 1.º 9 mañana.

Las reformas

Las reformas firmadas para Puerto Rico son las siguientes:

Desarrollo de la ley municipal y provincial.

Organización del Consejo de administración, en lo relativo al gobierno general de la isla.

Organización de la administración civil y económica.

Tramitación del recurso de queja y reglamento de alta inspección.

Sobre ley electoral se establecen distritos electorales y se determina la convocatoria para elecciones de concejales, sustituyendo los interinos. Respecto á la Diputación provincial se amplia el artículo adicional á la ley de bases.

El proceso de la prensa

Madrid 1.º, 9'15 noche.

El Juez instructor que instruye el sumario por la denuncia sufrida por *El Imparcial* y el *Heraldo*, después de las declaraciones de Gasset y Reparaz, ordenó la prisión de este último periodista, incomunicándole.

El Juzgado continúa en la formación del sumario.

Aprémiase á Reparaz para que presente las pruebas de sus denuncias.

El Gobierno propónese ser inflexible con la prensa.

Madrid 1.º, 9'30 noche.

Protesta

Nuestro Ministro en Washintong señor Dupuy de Lome, ha protestado enérgicamente negando la salida del vapor *Comodore* de aquel puerto conduciendo una expedición filibustera á Cuba.

—

Madrid 1.º, 9'30 noche.

El «Tres Amigos»

Confírmase que el vapor filibustero *Thre Friends.* consiguió desembarcar en la costa Norte Habana la expedición filibustera que conducía.

Al hacer el desembarco naufragaron dos botes, ahogándose 51 expedicionarios.

—

Madrid 1.º, 9'30 noche.

Weyler

Dícese que hoy regresará Weyler á la Habana, donde permanecerá pocos días, saliendo después para Matanzas y las Villas.

—

Madrid 1.º, 10 noche.

Más de las reformas

En vista de las últimas noticias de Cuba comunicadas por el General Weyler al Gobierno, parece seguro que antes de quince días se firmarán las reformas de Cuba.

—

Madrid 1.º 10'15 noche.

Buena paliza

Un despacho del General Polavieja confirma que en el encuentro de la fuerza que mandaba el comandante Sarthou con rebeldes en San Luis tuvieron estos muy cerca de 300 muertos.

—

Madrid 1º 10'30 noche.

Una opinión

A Sagasta parécele exagerada la campaña de la prensa independiente en la cuestión de la guerra de Cuba

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 2.—San Isidoro, ob. y mr.
Día 3.—San Antero, p. y mr.

CULTOS

Jubileo.—Día 2: En la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Dia 2: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta después de Maitines.

—

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Desde el viernes 1.º de Enero los ejercicios del Apostolado de la Oración se dividen en dos partes. Misa de Comunión general por la maña á las ocho y por la tarde á las siete y media ejercicio con manifiesto y plática. Estando á cargo del R. P. Vicente Ortega, de la Compañía de Jesús lo correspondiente á este mes.

Todo en la Parroquia del Rosario.

A. M. D. G.

—

La Veneración al Purísimo Corazón de María practica sus ejercicios hoy sábado 2 á las seis y media de la noche en el Oratorio de la Santa Cueva.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 12 y pónese á las 4 y 57.
Luna sale á las 6 y 42 m. pónese á las 4 y 04 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 1 de la madrugada
Primera baja, á las 7 y 22 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 28 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 49 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

ALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8: El Gran Galeoto.—Pobre porfiado...

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 3 de la tarde: Juanito Tenorio.—El mismo demonio.

A las 7: El cabo primero.

A las 8: De todo como en Botica ó el puesto de Navidad,

A las 9: Las campanadas.

A las 10: Guasín.

A las 11: La marcha de Cádiz.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 3 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés
DALE

Su capitán Reay. Saldrá de este puerto el viernes 8 de Enero.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Para Dublín y Glasgow.—El vapor inglés
CITY OF MÁLAGA

cap. Donnelly. Saldrá de este puerto el martes 5 de Enero.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de Irlanda y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español
ANSELMO

su capitán D. Joaquín González Rotella, saldrá el lunes 4 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Hamburgo directo.—El vapor
VELARDE

Saldrá el domingo 3 de Enero.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow—El vapor inglés
BRAVO

Saldrá el viernes 8 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool directo.—El vapor
RIVERA

Saldrá el domingo 3 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Glasgew, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés
MÁLAGA,

capitán Rees, saldrá de este puerto el jueves 7 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXÍA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero
Ultimos modelos de París.
Se reforman alhajas antiguas.

SE COMPRA ORO

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

TERMINADO YÁ SU INVENTARIO DE FIN DE AÑO esta casa ofrece á sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno entre los que se distingue una buena colección de

Confecciones - Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras, Adornos de piel y plumas, Terciopelos fantasía, Peluches, Astrakanes, Artículos de punto en todas formas, Franelas, Moscovitas, Tapicería, Alfombras, Fieltros y Abacás.

OBJETOS JAPONESES.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingo etc.,

---

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 313.

Cádiz: Domingo 3 de Enero de 1897

Esto se vá

La situación del Gobierno de Cánovas se va haciendo cada vez más difícil, en vista de las circunstancias porque atraviesa el país, y el poco tacto que ese Gobierno ha tenido para satisfacer las legítimas aspiraciones de la opinión pública.

Cuando la faz de la guerra se creía que tomaría otro aspecto muy favorable para la causa de España, después de la acción de Punta Brava; cuando asegurábamos que los insurrectos cubanos serían víctimas del desaliento y desocuparían en breve plazo las provincias de Cuba, donde se halla reconcentrada la principal riqueza de la Gran Antilla, recibiendo de este modo el espléndido aguinaldo que tan generosamente nos ofrecía el General Weyler, vemos que la situación de la guerra no ha variado apenas, que presenta casi los mismos caractéres, que el aguinaldo ofrecido no ha llegado, con tarjeta ni sin ella siquiera, y que, al decir de los periódicos mejor informados de la Corte, el Sr. Cánovas se propone plantear las reformas en aquellas Islas, resolución que contrasta notablemente con las ideas tantas veces expuestas por el conspícuo político que rige los destinos de la nación.

En Cuba se presenta en esta época, á más del problema no difícil de la guerra, el problema de la zafra: los hacendados opinan porque esta se lleve á efecto; el General en jefe y superior autoridad de aquella isla parece que se opone á ello. A más de esto, el Gobierno ignora, hoy por hoy, qué plan es el que sigue la persona de su mayor confianza para sofocar la insurrección, sin saber si Weyler realiza paseos militares con aparatoso acompañamiento de tropas ó si se propone combatir al enemigo hasta conseguir aniquilarlo.

Estas indecisiones, estos enigmas, esta situación anómala y esta contínua zozobra en que se halla el espíritu de la opinión, hacen que el Gobierno, luchando con esta y defendiéndose hasta en sus últimas trincheras, se vea ya falto de fuerzas y trate de utilizar los últimos recursos que le quedan para sostenerse en el poder.

Si la prensa es el eco de la voz pública, y esta se refleja en las opiniones que aquella emite, enorme trabajo significa el ponerle mordaza, que es lo mismo que poner puertas al campo.

Es el último esfuerzo que hace el agónico para conservar la vida que se le escapa.

De la situación del Gobierno del señor Cánovas no se puede decir otra cosa que lo que dice el título de este trabajo. Esto se vá.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

A las denuncias de el *Heraldo* de anteanoche y de *El Imparcial* de ayer, siguieron las de *El Correo*, *El Siglo Futuro*, *El Correo Español* y *El Ejército Español* de anoche. La causa de estas denuncias ya es conocida para los lectores de El Renacimiento.

Completaré en esta carta la información acerca del particular, con el juicio que los sucesos de ayer merecen á los periódicos mas importantes, excepción hecha de los denunciados y de los ministeriales.

JUICIOS DE LA PRENSA

La Correspondencia de España (y empiezo por este periódico, que es casi ministerial de todos los gobiernos).

«Todo se ha dado con espontaneidad y hasta con entusiasmo para acabar la guerra de Cuba. La nación ha emulado en maravillosos sacrificios, el Gobierno ha llevado su lealtad y su esfuerzo á los límites supremos, el ejército se bate con un arrojo que consignan con admiración nuestros propios enemigos, y sin embargo, la queja es universal, el descontento profundo, la censura brota de todos los labios y la angustia, cuando no la indignación, fermenta en todos los pechos.

¿Es posible seguir así?

Desde ayer la cuestión ha tomado un aspecto agudísimo y de terrible resonancia. El *Heraldo* ha publicado denuncias sobre hechos que sublevan la conciencia pública. *El Imparcial* de esta mañana, bajo la firma de su director D. Rafael Gasset, formula acusaciones sobre abusos y escándalos inauditos. No podemos hacernos cargo de unos ni de otros, porque ambos periódicos han sido denunciados. Si, diremos, por tratarse de cosas que tanto interesan á la patria, que nosotros hemos recibido cartas en los últimos correos de Cuba, en las que con clamores de supremo dolor piden los españoles de allí que el Gobierno proceda con energía para cortar males harto patentes y funestísimos.»

El Liberal:

«No es posible que una acusación de tal importancia haya dejado de fundarse en pruebas.

No han podido órganos tan autorizados de la opinión acoger y propagar semejantes especies, sin estar bien seguros de que el mal existía y de que era imputable á determinadas personas.

De lo contrario, hubieran guardado silencio ó tomado otros caminos, á fin de evitar que por la falta de nombres y hechos concretos recayese la nota de culpabilidad é infamia, no sobre unos cuantos individuos, sino sobre colectividades que han sido, son y serán siempre acreedoras al respeto y al amor de la patria.

Si esos testimonios que ahora habrán de aparecer tienen bastante fuerza probatoria, no se retardará el castigo. El Gobierno y el ejército procederán en ello de acuerdo con la opinión, pues todos anhelamos con igual interés aplicar el hierro candente á los focos aislados de inmoralidad y podredumbre.

Sanos y limpios de mancha están todos los organismos que constituyen la vida de la nación. Si alguno de sus miembros no lo estuviera, todos los otros, comenzando por los más afines, se apresurarían á amputarlo.

Esperemos, pues, las pruebas, en la firme convicción de que se hará, si hubiere por qué, completa y ejemplar justicia.»

El Globo:

«Es inútil ocultar que la sensación producida por estas denuncias ha sido y es profundísima. Sería insensato no proceder en estas circunstancias de un modo rápido é inflexible. Hay que hacer algo más que denunciar periódicos; hay que descubrir la herida, con el fin de cauterizarla; pero las manos gubernamentales no son las más á propósito para sostener el cauterio. Los actuales sucesos no sólo indican que ha llegado la hora de que cesen ciertas cosas, sino que, además, es momento propicio para que el Gobierno confiese todos sus errores, comprenda que es un peligro su permanencia en el poder y resigne el mando, que sólo le ha servido para llegar al colmo de los desaciertos.

Hay que ahondar en la cuestión de Cuba y al mismo tiempo que se glorifica debidamente á nuestro ejército, representante dignísimo del honor nacional, perseguir á cuantos á la sombra de nuestra bandera hayan podido ejercer los más repugnantes agios.

El país lo demanda, el país lo necesita; es necesario evitar que el país no se vea en e caso del reclamarlo con el imperio que ponen las muchedumbres en sus actos, cuando estalla la indignación popular.

El Día:

«Tristemente acaba el año. Una política menguada en el interior, con todos los excesos del caciquismo mientras los soldados pelean; sin éxitos en Cuba; arrogancia de palabras y absoluta carencia de ideas y de acción en el Gobierno; un pueblo que todo en silencio lo padece, y para concluir este serie de desdichas, fraudes y robos, de los cuales es víctima el valiente soldado español. Pocas vecesse han acumulado tantos infortunios. Ninguno mayor, sin embargo, que éste de la inmoralidad, traido sin duda por los más temibles enemigos de España.»

El Movimiento Católico.

«De ninguna manera queremos contribuir al desprestigio de nadie, ni hemos de poner reparos al ejercicio legítimo de la autoridad que corrige lo que juzga extravíos y apasionamientos de la prensa.

Pero sí pedimos al Gobierno que imite al General Polavieja en su admirable circular, de que ayer dimos cuenta, y persiga con energica entereza á los ladrones, donde quiera que los haya, sin miramiento ninguno á clases ni categorías, antes bien, dando más duro en quien esté más alto, que los ejemplos en la altura se ven á mayor distancia y por mayor número de personas.

Y cuente que de no hacerlo así, en vano denunciará periódicos: por encima de esas denuncias saltará algo que lo arrastra y lo vence todo al fin y á la postre: la indignación pública.»

El Tiempo:

. . . .

Por eso no es extraño ahora que, huérfanos y desamparados de toda dirección y pensamiento, se entreguen muchos, por diversas inclinaciones, á todos los extravíos de la pasión, sin haber tenido, para refrenar aquella, corregir las mal encaminadas tendencias ó castigar á tiempo las extralimitaciones de la ley, ni una cabeza, ni un brazo, ni el menor asomo de que aquí vivimos bajo el imperio de un Gobierno.

Y llegado el instante de las explosiones del delito, ó del vicio, ó del error en los gobernantes, entonces se pretende, con violentos espasmos en tardas energías, detener los progresos de un mal que se fomentó con el ejemplo, se vió crecer con estóica indiferencia y se considera funesto y criminoso, no cuando puede minar para el porvenir los fundamentos del orden social, sino cuando pone en peligro la existencia de un poder que no ha servido para nada fecundo, pero que halaga mucho disfrutar y defender en holocausto á la más contumaz y ciega de las vanidades.»

. . . .

Esperemos ahora los acontecimientos.

***

La información que *El Tiempo* hizo el otro día publicando un párrafo de la carta dirigida por Máximo Gómez al General Martínez Campos, ha merecido al ilustre General la más completa satisfacción.

He aquí la carta de éste que hoy publica aquel estimable colega con el título «Martínez Campos á Máximo Gómez.»

«Señor Director de *El Tiempo*.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

He leido en *El Correo* de hoy un suelto en el que, refiriéndose al periódico *El Tiempo*, que tan dignamente usted dirige, se expresa el texto aproximado de una carta que se dice me dirigió Máximo Gómez.

Este escrito era cortés, pero se parece poco al texto que usted indica, y me apresuro á rectificarlo en obsequio á la verdad, y en prueba de ello le remito á usted el texto de mi contestación:

Sr. D. Máximo Gómez

Habana 17 de Enero de 1896.

Muy señor mío: He recibido la carta de usted, fechada en el ingenio San Antonio en el dia de ayer. Dos razones me obligan á limitarme á acusar á usted el recibo: Primera, que he cesado hace unas horas en el mando de la isla y su ejército. Y segunda, que en verdad no entiendo lo que quiere usted expresarme, y que hay una vaguedad tal, que, salvo unas afirmaciones erróneas, que no entro á discutir, se escapa á mi penetración el pensamiento de usted.

Cualquiera que fuera éste, mi digno sucesor, el General D. Sabas Marin, juzgo que no tendrá inconveniente en contestar á usted, si usted se lo expresa.

Es de usted atento servidor,

q. l. s. m.,

Arsenio Martínez de Campos.

Mucho le agradecería á usted, señor Director, publicara esta rectificación, porque si la carta de Máximo Gómez hubiera sido tan expresiva, habría yo cometido una grave falta en no dar cuenta directa al Gobierno y en no haberme ofrecido, con acuerdo del Gobernador general, á buscar la fórmula en una entrevista con Gómez.

Queda de usted con toda consideración atento y seguro servidor,

q. b. s. m.,

Arsenio Martínez de Campos.»

Por la copia de todo,

Rafael Solis.

Madrid 1.° Enero 1897.

HUMORADAS

LÓGICA PURA

¡Por fin, á Dios gracias, pareció yá el General Weyler!

El silencio del General y su desaparición habían sido la comidilla de estos días.

Ya hoy podemos respirar libremente y por más de un concepto.

En primer lugar, por haber parecido el General, que muchos creían perdido, y en segundo, porque según se dice, yá no queda en Pinar del Río ningún insurrecto, pues en su excursión, á través de la provincia, solamente ha encontrado el General, pacíficos campesinos, donde todos creían hallar feroces insurrectos.

Aquellos feroces negros de Maceo que, huérfanos de su papá, habían decidido entregarse...á los mayores excesos, han desaparecido como por ensalmo.

De ellos no queda más que la leyenda forjada por la exaltada fantasía de los corresponsales.

En una palabra: aquellas célebres negradas de Maceo, se han *desteñido* con la muerte de su jefe.

Pacificada yá la provincia de Pinar del Río, es cuando algunos inteligentes consideran precisa la trocha, esa célebre trocha de la que tantas bolas han salido, incluso aquella que puso en boca de Arolas, palabras por demás comprometedoras, y que no deben ser ciertas, á juzgar por la tranquilidad del General, después del paso de Maceo.

Ahora, pues, debe, según los inteligentes, fortalecerse la trocha, porque ahora es una verdadera valla que separa la insurrección de la paz.

Con motivo de esa pacificación se habla yá de preparar las reformas... para Puerto Rico, siguiendo en esto, como en todo, la más rigurosa lógica que siempre ha informado los pensamientos de nuestros gobernantes.

En efecto, las Cortes votan unas reformas, que según la ley deben aplicarse en Cuba y Puerto Rico. Se levanta en armas la isla de Cuba, y para castigar la ingratitud de los cubanos, no se aplican las reformas... en Puerto Rico

*que es como el que tiene tos
y se compra unos mitones*

que dijo López Silva con su habitual gracejo, juzgando un caso de *lógica fulminante* por el estilo de ese en que incurrieron nuestros gobernantes.

Pues bien; dado el primer paso por el sendero de la filosofía, no podía el Gobierno volverse atrás.

La actitud digna y patriótica de los portorriqueños ante la guerra cubana, era acreedora á un premio, y el actual Gabinete, *siempre lógico*, les ofreció en premio el planteamiento de las reformas hasta el instante mismo... de quedar pacificada la provincia de Pinar del Río (Cuba).

No se explicaron bien los portorriqueños esa condición del Gobierno y hasta llegaron á dudar de los conocimientos geográficos del Ministro de Ultramar.

Los diputados por Puerto Rico, celebraron conferencias repetidas con Castellano *petit* para tratar de demostrarle que no existía solidaridad alguna entre Cuba y Puerto Rico, y por tanto que si en Cuba era justísimo que no se implantaran las reformas hasta su pacificación, era una enormidad no dárselas á Puerto Rico, que había permanecido y permanecería fiel á la patria.

Nada consiguieron los diputados. El pequeño Ministro les contestó que siendo *Antillas* ambas y Cuba la mayor, no se iba á preferir á la más chica, y... de ahí no le pudieron sacar.

Ahora que la pacificación de Pinar del Río es un hecho, según se afirma, podrán recoger *lógicamente* los beneficios de esa pacificación los portorriqueños.

Pedro Sánchez.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Las mismas nieblas que ayer velaban los horizontes vienen hace días reinando también y obscureciendo el horizonte político, cada vez más sombrío y cada día más negro para los canovistas, que van de error en error, á su fatal é inevitable caída.

Reflejo de lo que en Madrid ocurre consecuencia de las vacilaciones que vienen de arriba, son esas tibiezas y esas incertidumbres de nuestra política local, no falta quien con un resto de buen sentido, estime que la reorganización del partido donde tantos fracasos ha sufrido Viesca tendrá que llevarse á cabo en la oposición bajo otra base y con la garantía de persona más experta en asuntos políticos que el divino Rafael.

¡Esto se vá!

Era la frase que ayer salía de todos los labios, y á personas que pasan por experimentadas en achaques políticos, se la oímos nosotros repetir reflejando el estado de cosas de que el telégrafo ha dado cuenta estos días, en que he visto alterarse de repente muchos semblantes en la Diputación provincial, donde la palabra *crisis* es de un efecto parecido al característico *sálvese el que pueda* y donde el anuncio de un cambio de política suelen extremecerse de espanto las columnas de ese gran templo de la burocracia y del favor.

***

Buscando impresiones y con deseos de oir hablar de aforos á D. Emilio Rodríguez, fuí ayer á presenciar la sesión municipal en calidad de espectador, dispuesto á oir pacientemente la continuación de las censuras contra el dictamen de la Comisión de Hacienda, iniciada por el aludido concejal en la sesión anterior.

Mis propósitos se vieron fallidos, y mis esperanzas defraudadas, ni más ni menos que se han visto desvanecerse al influjo de contínuos fracasos las ilusiones de Viesca y los anhelos del diputado por Cádiz á la jefatura del partido.

D. Emilio Rodríguez, á quien hube de saludar momentos antes de la sesión en los pasillos del Municipio, se sintió indispuesto de repente y no asistió á la Sala, como es natural, pues hubo de retirarse á su domicilio, por la razón que dejo indicada.

Su compañero y amigo el Sr. Torres, pidió al anunciar el Alcalde que continuaba la discusión del dictamen, que se suspendiera esta hasta la próxima sesión, y así quedó el asunto aplazado por centésima vez, hasta que Dios quiera y D. Emilio Rodríguez recobre la salud.

Aparte de esto, tratáronse ayer en la sesión del Ayuntamiento de dos particulares que son de mucha actualidad y de gran interés, no solo para la clase obrera, sino para la población en general, pues se trata de mejoras que ya han debido llevarse á cabo, y que constituyen por decirlo así, una verdadera necesidad para Cádiz.

Me refiero á la continuación de las obras del Gran Teatro, que deberán realizarse por administración y con cargo á la importante suma consignada en presupuestos para las mismas; y á la urbanización del barrio de Extramuros donde al amparo de una disposición de guerra reciente relativa á zonas polémicas, pueden desaparecer muchas dificultades que hoy hacen imposible el establecimiento de industrias y las edificaciones en aquellos barrios.

He dicho que son de actualidad y de interes ambas obras, porque en ella pueden encontrar trabajo los obreros y porque ambas significan un adelanto y progreso para Cádiz.

Mas como Arroyo está llamado á que siempre le estén recordando su deber y por ende el del Ayuntamiento que tan *dignamente* preside, ayer le tocó en turno al Gobierno Militar que en la comunicación referente al proyecto de urbanización y reforma de Extramuros, dice bien claro que si este no se ha llevado á cabo ha sido por algo así como negligencia por parte del Municipio.

Ahora sólo falta que *La Dinastía* nos hable otra vez de las gestiones *del celoso Alcalde de Cádiz* Sr. Arroyo.

***

Ayer se ha trasladado al Gobierno civil el fallo dictado por la Comisión provincial en el expediente instruido con motivo de la visita girada al Ayuntamiento de Los Barrios por el diputado por el distrito de Algeciras D. Lorenzo Fernández.

La Comisión propone al Gobernador que suspenda al Ayuntamiento de Los Barrios, y al Secretario de la Corporación que aparece como deudor á los fondos municipales, interesando además que se pase el tanto de culpa á los Tribunales, porque del expediente parecen deducirse responsabilidades para determinada persona.

También se recibió ayer en el Gobierno civil una comunicación de la Dirección general de Administración, disponiendo sea oido D. Antonio Centol García, ex-alcalde de Arcos, que con motivo de cierto expediente había sido obligado por providencia del Gobierno civil al reintegro de varias cantidades á la caja de Pósitos de aquella ciudad por haberlas invertido en obras sin autorización.

Ambas noticias son de interés para los que deseen estar al tanto de la política rural y los procedimientos que caracterizan á la administración canovista.

***

Engo, el concejal más aficionado á los saltos y á las piruetas, el edil más digno de dirigir cualquier *trompe* y el político con más aptitudes de acróbata, está de enhorabuena.

El Ayuntamiento va á adquirir los enseres del circo establecido en el Gran Teatro y de hoy más podrá enseñar prácticamente á sus compañeros sus saltos y sus brincos que tanta popularidad le han conquistado.

Aunque á nosotros nos parece que para brinco el que van á pegar en sus asientos Benito y compañía muy pronto.

Cuanto venga el telegrama anunciando la crisis.

Frégoli.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 31.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Regresó á Guantánamo (Cuba) convoy Arroyo Hondo.

Coronel Pavía batió en Valladares (Matanzas) partida Alvarez, haciéndola 10 muertos, entre ellos titulado capitán Martín Puig; la columna tuvo dos heridos.

Comandante Ambel en reconocimientos por Santa Ana, Manolita y Barrabás encontró partida Cervantes, dispersándola y haciéndola siete muertos, que recogió con 14 tercerolas y 18 machetes; la columna tuvo tres heridos.

Día 26 tirotearon varios grupos á Pinar. Fueron rechazados, causándoles tres muertos.

Presentados 14 en Matanzas y 32 en Pinar entre mujeres y niños.—*Ahumada*.

SIN POLÍTICA

UN CHOQUE

Abrumado por el dolor que le causara la muerte de su madre y con el fin de librarse de las visitas y de los enfadosos cumplidos, inevitables en tales casos, si hubiera seguido en su casa de París, abandonó el barón de Montbais la capital, trasladán lose, sin más compañía que la de sus criados, al magnífico castillo que poseía en *La Reole*, cerca de la estación del ferrocarril de Burdeos á Cette, y á donde llegaban las brisas del Mediterráneo.

Lo agreste del país y la época del año, tan poco á propósito para vivir en el campo, le prometían una soledad absoluta y tal como la deseaba para tranquilizar su espíritu, violentamente conturbado por la desgracia sufrida.

Los extensos bosques que rodeaban su castillo le ofrecían caza abundante, y siendo él uno de los más entusiastas partidarios de tan saludable ejercicio, desde el siguiente día de su llegada á *La Reole* cogió la escopeta, y seguido de Flik, su perro favorito, empezó la guerra contra los conejos, liebres y perdices. que hacía meses solo pagaban tributo á sus guardas y á uno que otro cazador furtivo que á ello se arriesgaba, sin temer una perdigonada ó la correspon liente denuncia ante el juez.

La estación del ferrocarril se hallaba enclavada en los dominios del barón, atravesando la línea férrea por uno de sus bosqnes.

Generalmente, el dueño de la finca se detenía un instante á saludar al jefe de la estación, antiguo militar retirado, y aquella tarde quiso sorprender al buen hombre. que tal vez no tendría aún noticia de su llegada, pues en vez de dejar el tren en *La Reole*. había llegado á caballo desde Burdeos, donde había dejado el tren de París.

Acercóse al *chalet* que le servía de habitación entre un disco y una gran caldera de agua para las máquinas, y al llamar familiarmente á la ventana, como tenía por costumbre; abrióse ésta prontamente y se presentó una mujer joven, que al encontrarse con el baron, lanzó un grito de sorpresa.

—Dispense usted, señora—dijo el barón, llevándose la mano al sombrero.—¿No está el señor Máximo?

—¿El Sr. Máximo?—repuso la joven.—¿Pregunta usted por el que era jefe de esta estación?

—Efectivamente—dijo sorprendido el barón. —Por él pregunto.

—Sin duda el señor ignora que ese Sr. Máximo no está ya aquí.

—¿Tendrá usted la bondad de decirme dónde se halla?

—¡En el cementerio de San León!

—¿Cómo? ¡Ha muerto el pobre Máximo y nada he sabido!

Sin duda es usted forastero—dijo la joven.

—¡Forastero!—exclamó el barón.—No lo soy, aunque paso fuera de aquí largas temporadas. Soy el barón de Montbais.

—¡Ah!—perdone usted, señor barón—repuso la joven sorprendida y ruborosa al saber que estaba hablando con el propietario más rico del departamento. Ignoraba con quien tenía el honor de hablar.

Unas cuantas palabras más enteraron al barón de que la joven era la esposa del nuevo jefe de estación que había sustituido el pobre Maximino, y después de saludarla cortesmente, se alejó, no sin que le siguiese una larga y pensativa mirada de la joven, hasta que lo perdió de vista.

Se llama ésta Mary Legrand y hacía poco más de dos años que estaba casada con Oliverio Caun que de factor en la estación de Orleans había ascendido á jefe de *La Reole*, gracias á la influencia de un consejero de la Compañía.

Nacida en París, reunía en su graciosa personilla todos los encantos de defectos inherentes á las hijas de cierta clase que, sin llegar á entrar de lleno en la clase media, están á más alto nivel que la gente obrera.

Burlona, alegre y coqueta, ávida de goces y de lujo, quedábase a lo mejor soñando, con sus grandes ojos negros muy abiertos, viendo pasar en confuso koleidóscopo los grandes boulevares de París, sus tiendas llenas de preciosidades; los cafés, los teatros y, sobre todo, aquellas encantadoras mujeres, que vestidas y adornadas con todos los refinamientos de la última moda, le arrancaban gritos de admiración cuando era pequeña, al verlas muellemente reclinadas en soberbios carruajes de vuelta de paseo ó de las carreras de caballos.

Se casó con Oliverio sin amor, y sólo por ser ama de su casa, cansada de llevar regaños en la de su madre, que constantemente la motejaba de holgazana y perezosa.

Oliverio Grun, alsaciano de origen, era un buen muchacho y un honrado trabajador; pero de ninguna manera el *hombre soñado* por ella, ocupado todo el día y la mayor parte de las noches en los penosos trabajos del ferrocarril, ya atendiendo á la oficina, ya al movimiento de trenes.

El barón volvió otra tarde á verlos; poco á poco fueron intimando; y Oliverio, halagado con la amistad de tal personaje, y con la mira de poder utilizar el día de mañana su gran influencia, extremó las atenciones sin parar mientes en la desproporción de tal amistad, y, mucho menos en el peligro de que su mujer pudiera hacer ciertas comparaciones, de las que de seguro no podía salir muy bien librado el pobre marido.

Rubio, pequeño, de enclenque apariencia, aunque dotado de un vigor nada común, sus casi albinos cabellos y sus ojos azules, de expresión casi siempre azarada, no ofrecían un coujunto seductor, muy al contrario del gallardo aspecto del barón que, á pesar de sus cuarenta años, reunía á una figura tan simpática como varonil, todos los atildamientos y elegancias del hombre acostumbrado á vivir en la alta sociedad.

Ocurrió por lo tanto, lo que debía ocurrir.

Una tarde, al volver á su casa Oliverio, se sorprendió al no hallar á Mary. No dió gran importancia á la ausencia, pues acostumbrada por él á ser tratada como niña mimada más que como mujer formal, supuso que se habría retardado en alguna visita ó paseando por el parque del inmediato castillo del barón, cuyas estufas y macizos de flores había puesto á su disposición el dueño de la finca.

Al dar las nueve de la noche, era grande la impaciencia del esposo. cuando el ruido de un caballo que se acercaba á golope le hizo salir á la puerta del *chalet*.

Montábalo un criado del barón, el cual, sin dar tiempo siquiera á que Oliverio formuláse la más insignificante pregunta, le entregó una carta y partió á galope por la carretera de Burdeos.

Sin saber por qué, Oliverio tuvo el presentimiento de una gran desgracia.

Agitado y convulso, abrió la misiva, en cuyo sobre reconoció la letra de su mujer. y después de recorrer anhelante las dos líneas que contenía, cayó de rodillas como si hubiera recibido un golpe brutal en la cabeza.

La carta solo contenía estas palabras:

«Cuando recibas ésta, ya estaré muy lejos: no trates de buscarme, perdóname y olvídame.—Mary.»

. . . .

A los cinco años, Oliverio Grun, agobiado por la pena y la vergüenza, había conseguido ser trasladado como jefe al apeadero de *La fleche*, entre las estaciones de Collieure y Port-Vendres en la línea de Perpignan á la frontera de España. Aquel sitio poco frecuentado y eu el cual la mayoría de los trenes solo pasaban como un relámpago sin detenerse, era á propósito para su carácter taciturno, después de la tremenda desgracia que le afligía.

Sin embargo, jamás exhaló una queja ni hizo la meóor tentativa para encontrar á la infame que le había abandonado.

Una noche, cerca de la madrugada, llegó un guardia barrera jadeante de cansancio y de espanto á anunciar que el tren express de Barcelona habia chocado en el kilómetro 11 á la salida de Port-Vendres con una roca enorme, desprendida de las próximas canteras, y que era grande el número de desgracias ocurridas.

Rápidamente organizó Oliverio los socorros de que en aquel pobre apeadero podía disponer, y después de avisar á las estaciones inmediatas á fin de que enviasen trenes de socorro, cogió el botiquín, y seguido del escaso personal á sus órdenes. corrió al sitio de la catástrofe.

Al llegar, un horrible espectáculo le oprimió el corazón.

La máquina, y el tender volcados, los coches hechos astillas en confuso montón de maderas, hierros, ventanillas arrancadas, coches montados unos sobre restos de otros, aplastando y magullando con su peso á infelices viajeros, que lanzaban ayes de agonía ó gritos desgarradores pidiendo auxilio.

Al resplandor de teas de resina empezó á trabajar con toda la fuerza de su enérgico temperamento y ardiente caridad. Levantando maderos, apartando pedazos de coches y rompiendo cristales de otros, logró salvar de una muerte cierta á varios heridos, colocándolos en las colchonetas de los vagones extendidas á lo largo del terraplén y prodigándoles lós primeros cuidados. Un niño de pecho, caido entre unas ruedas, fué devuelto milagrosamente á su madre, que, loca de desesperación, lo buscaba. Un sacerdote herido en el pecho fué retirado á tiempo para no ser abrasado por los chorros de vapor que se escapaban de la rota caldera de la máquina. Un joven, hijo del prefecto de los Bajos Pirineos, que regresaba de una excursión por España. fué asimismo salvado por Oliverio, que lo transportó en brazos hasta dejarlo en lugar seguro, no sin que el herido le prometiera pedir para él una alta recompensa.

En una de las veces que volvía de dejar entregado á los cuidados del personal un herido, llamó su aténción una voz de mujer, que con apagado acento pedía socorro desde un vagón de primera clase, volcado sobre el lado izquierdo y con el techo casi arrancado. Rápidamente subió gateando y alumbrándose con una tea pudo ver en el fondo el cuerpo de un hombre elegantemente vestido de viaje, al que un hierro había roto el cráneo, desapareciendo la cara bajo una enorme mancha de sangre: á un lado una señora joven, al parecer, pedía socorro con angustioso acento, sin poderse valer, por tener una pierna sujeta, ó tal vez fracturada, entre los tableros del fondo.

Urgía, por tanto sacarla de allí.

Clavó la tea en un madero, y al tender las manos á la viajera para que viera si podia incorporarse, oyóse una doble exclamación de espanto:

—¡Oliverio!

—¡Mary!

—¡Piedad, piedad, Oliverio!... ¡Sálvame!... ¡No me dejes morir aquí!—exclamó Mary en el paroxismo del terror, y agarrándose á las manos de su ultrajado esposo con fuerza convulsiva.—¡Piedad no me abandones!

—¡Tú!... ¡Tú aquí!...—repetía Oliverio balbuciente de estupor.

—¡Sí soy yo! ¡Yo, que te imploro! ¡Veníamos de España!...

—¡Ah!—repuso con acento feroz Oliverio—¡Venías con él! ¡Será éste!—dijo señalando el cuerpo inerte allí extendido.—¡Sí, es él!... ¡Ahora lo reconozco! ¡Míralo! ¡Está muerto!...

Mary lanzó un agudo grito de terror.

—¡Ah¡ ¡Aún le amabas... maldita mujer!... Pues bien; ¡ve á reunirte con él!—exclamó con rabia espantosa Oliverio lanzándose sobre su mujer, y anudando las largas y huesosas manos en torno de su garganta, le apretó con loco furor, hasta dejarla completamente extrangulada.

Al cabo de un gran rato, los demás empleados le hallaron desmayado y cubierto de sangre entre los cadáveres de Mary y de su amaute, atribuyendo el hecho al cansancio de aquella noche, en la que tan heróicamente se había portado.

. . . .

Un mes después, el *Diario Oficial* publicaba la relación de las víctimas ocurridas en el «choque de Fort-Vendres», figurando en ella Mary, *como desconocida*, pues nadie pudo identificar su cadáver.

En el mismo *Diario* se publicaba el decreto concediendo á Oliverio Grun la cruz de caballero de la Legión de Honcr, por su *heróico comportamiento* en el «choque de Port-Vendres».

VIUDA MUXAM DE BRAVILLIER.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario de segunda citación, celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde Sr. Arroyo, asistiendo los concejales Sres. Orodea, Larraondo, Ruiz, Barreto, Engo, Morillas, Regife, Casal y Torres (D. J.)

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se dió lectura á una comunicación del gobierno civil, por la que se autoriza á la Corporación para que ejecute por administración las obras del Nuevo Teatro, por haberse declarado desiertas las dos subastas celebradas con dicho objeto. Enterado.

Oficio del gobierno militar, recordando el proyecto de urbanización en el barrio de Extramuros, que no es ya un hecho por no habe rpresentado los planos el Ayuntamiento. A la comisión de letrados

El mismo gobierno solicita la cesión de un local para establecer una Factoría. militar, tan necesaria en la actualidad á causa de las guerras, indicando la conveniencia de que el mencionado local sea el cuartel de San Fernando. A informe de la Comisión.

D. Ricardo González Abreu, presenta la renuncia del cargo de concejal de este municipio, fundándola en motivos de salud. Admitida.

Expuesto de la alcaldía presentando la lista de los mayores contribuyentes que tienen derecho con arreglo á ley para elegir compromisarios para senadores. Se acuerda fijarla al público para conocimiento de éste.

Informe de la Comisión respectiva sobre la instancia presentada por un vecino de esta capital, solicitando autorización para calar una almadraba entre el castillo de San Sebastián y las playas de Santa María, favorable á dicha petición. Se concede.

Se autoriza la ejecución de obras en las fincas calle Santa María 17 y Viento 4, como asimismo en la manzana de casas comprendidas entre las calles Santa Catalina, San Félix y Campo del Sur, que ha sido adquirida por Don Carlos Maier, para establecer su fábrica de cervezas y gaseosas.

Expuesto de la alcaldía dando cuenta de la recaudación obtenida por arbitrios extraordinarios, en los días 24 al 30 del pasado Diciembre. Importa 352,75 pesetas.

D. Juan P. Parodi, propietario del Circo-Teatro establecido en la Plaza de Fragela, solicita la ampliación del plazo que le fué concedido para que desaloje el Teatro en construcción, que se le conceda autorización para instalarlo en el Parque de Salud, ó en otro caso, que sea adquirido por el Ayuntamiento, el material de dicho Circo.

Los dos primeros extremos le son negados, acordándose que respecto al tercero, informe la Comisión.

Los farmacéuticos del distrito del Rosario, solicitan aumento de sueldo.

Los médicos municipales, Sres. Anduaga y de Dios, interesan se les dé el sueldo que disfrutaban antes de aprobarse el reglamento de Beneficencia.

Pasa á la Comisión una instancia solicitando autorización para el establecimiento de una freiduría de masa.

Abrese discusión sobre el dictamen de la Comisión de Hacienda, referente á la reclamación de los aforos por el contratista de consumos.

El Sr. Torres pide el aplazamiento de aquella para la sesión próxima, por no encontrarse en el salón el Sr. Rodríguez, que quedó en el uso de la palabra, acordándose así.

El Alcalde, propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por el relevo del General Sr. Fernández de Rodas, como igualmente por la pérdida que ha experimentado el concejal Sr. Alvarez Reinaldo y por el fallecimiento del señor Vilches.

Así se acuerda, levantándose acto seguido la sesión.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra en Sevilla, el exministro liberal D. Manuel Eguilior, acompañado de su señora y sobrinos.

—

El día 1.° de año dieron á sus amigos en Sevilla los Sres. de Irureta Goyena, una espléndida cena, que según los periódicos de aquella capital, fué un derroche de gusto y esplendidez.

Las flores, traidas de Niza, adornaban el comedor y hacían resaltar las bellezas de tanto objeto de arte como existe en los salones de la morada de los Sres. de Goyena.

Asistieron á la cena solo contadas personas, entre ellas el Gobernador civil Sr. Leguina, su señora la Baronesa de la Vega de Hoz y su hija María, los Sres. de Diosdado (D. José) con su bella hija Pepita, las lindas Srtas. de Vázquez y de Lastra, el Marqués de la Granja y don Pedro León Manjón.

—

En el *express* de ayer, llegaron á Cádiz los Sres. de Tamarit Martel (D. Luis.)

—

Mejora de su enfermedad, aunque no todo lo que fuera de desear, el gobernador del castillo de San Sebastián, teniente coronel D. Alvaro Carrión.

Sinceramente nos alegramos.

—

Repuesto de la dolencia que le aquejaba, volvió ayer á reanudar sus tareas periodísticas, el redactor del *Diario de Cádiz*, nuestro apreciable compañero don Juan Noya.

Nuestra enhorabuena.

—

En el *express* de ayer, salió para Madrid acompañado de sus hijos, nuestro querido amigo D. Rafael de Flórez.

—

Ha regresado de Sevilla, nuestro amigo y correligionario D. Angel Gómez y Rodríguez Arias.

—

Ha marchado á Antequera, D. Carlos Blázquez.

—

Ayer salió para Toledo, el joven don Pedro Luis Lizáur y Lacave, que marcha á la Academia militar, de la cual es alumno.

—

Se encuentra en ésta, el célebre compositor de música francés Camilo Saint-Saens, que saldrá hoy para Canarias.

No es esta la primera vez que nos visita el eminente autor de la *Danza Macabra* y de otras muchas obras musicales de primer orden.

—

Una verdadera manifestación de duelo, fué el acto de conducir ayer tarde á su última morada, el cadáver del Excelentísimo Sr. D. José M.ª Vilches, Decano de esta Facultad de Medicina.

Sobre el féretro, que era modestísimo, se veía el birrete y la toga del finado.

Del ataud pendían varias cintas, que eran llevadas por los Sres. Núñez, en representación de la Academia de Medicina, Díaz Rocafull, Jiménez de Cádiz, Vi-

LA FÍSICA ANTIGUA Y LA MODERNA

(CONCLUSIÓN)

ó de los animales, como las máquinas de coser, las de tejidos é hilados, etc., sino las más útiles y ventajosas, como son todas las de vapor. Prescindiendo del ensayo de Blasco de Garay, al que se ha querido dar una significación que no tuvo, sábese que Caux mostró en 1614 un aparato movido por el vapor; que Worcester, Papin, Savary y Newcomen idearon otros más perfectos; que en 1782 apareció la primera verdadera máquina de vapor de doble efecto, aplicable á todos los trabajos mecánicos, fruto de los sudores de un pobre artesano escocés llamado Jaime Wat, á quien la humanidad entera debe los inmensos servicios de ese «gigante uncido al carro de la civilización y al progreso, que arrolla todos los obstáculos y al que nada resiste.»

Desde esa fecha la maquinaria se extendió y multiplicó prodigiosamente, sobre todo en Inglaterra. Al célebre Wedgewood, industrial de grande iniciativa, siguieron en el empleo de las máquinas de vapor millares de mecánicos, de artistas y aun de artesanos, y en poco tiempo las locomotoras de gran potencia arrastraban sendos vagones de minerales, de toda clase de mercancías, y transportaban al hombre con una velocidad superior á todas sus esperanzas. José Cugnot, Trevithik y Vivian, Blanket, Jorge Stephenson, Crampton, Engerth, etc., grabaron sus nombres en los costados de las locomotoras y de las calderas de su invención; Jouffroy, Miller, Taylor y Symington en los buques movidos por sus máquinas, si bien pertenece á Fulton la gloria de la completa solución del problema de la aplicación del vapor á la navegación. Tras Fulton vienen los ingleses con su *Cometa*, buque de vapor de pequeño calado, construído por Enrique Bell para el transporte entre Glasgow y Greenock; los alemanes con sus pequeños barcos de tres y cinco caballos de fuerza movidos por máquinas, construidas en Inglaterra; los *yankees* con su enorme buque el *Saraunah* para hacer la travesía entre América y Europa.

En la navegación aérea merecen citarse, como continuadores de los trabajos y las experiencias de los hermanos Montgolfier, el físico Charles, Blanchard, Jeffroys, Gay-Lussac, Biot, Giffard, Dupuy de Lome, Tissandier, Renard, Krebs y otros muchos, merced á los cuales las ciencias, y sobre todo la Meteorología, se han enriquecido con multitud de datos curiosísimos y el problema de la dirección aerostática se ha puesto en vías de solución.

Sería nunca acabar si tratásemos de reseñar los inventos y aplicaciones físicas hechas en lo que va de siglo. Podrán formarse una idea de ellos, y no completa, los que comprendan el alcance y la transcendencia de algunos datos culminantes entre los que registra la historia de la Física moderna. Sirva de ejemplo el descubrimiento de la pila de Volta (1800); la teoría de Fresnel acerca de las ondulaciones luminosa, formulada en 1818; los descubrimientos de Œrstedt sobre las relaciones entre la electricidad y el magnetismo, fundadas más tarde (1820) por el genio de Ampére; los trabajos De la Rive acerca de las corrientes voltáicas y las reacciones químimas productoras, en 1828; la teoría mecánica del calor, emitida casi á la vez por Roberto Mayer y Joule, en 1842. Faraday no ve en el Universo más que una sola fuerza obedeciendo á una sola voluntad; Helmholtz presiente y formula la ley de la conservación de la energía; Würtz encuentra en el movimiento de los átomos y de las moléculas la explicación de todas las reacciones químicas y los fenómenos físicos; y luz, calor, electricidad y magnetismo, todo es para él cambio de movimientos, manifestaciones distintas de la materia móvil en sus moléculas y en sus átomos; el P. Secchi supone la existencia del éter «*substancia* utilísima, *vapor* de esencia, por decirlo así, semiespiritual, y, si se nos permite esa expresión, *alma* de la materia que colma los espacios y en todas partes está, y todo lo penetra, y por doquiera se extiende; *sangre impalpable* del Universo, que circula entre los astros, y los atraviesa y los impregna, llevando la vida y renovando el movimiento, *uniendo* y poniendo en comunicación astros separados por millares de millones de leguas; suspendiendo y transportando de unos á otros soles misteriosos efluvios; en su seno se forja probablemente el rayo; por él circula la luz; sin el éter, nuestro pobre globo sería ciego: él nos trae el calor solar, germen de vida: si entre el Sol y nuestra Tierra se extendiese el vacío, ¡ay de nosotros!; él, en fin, da unidad al Universo en la realidad de las cosas, como da unidad á la ciencia en la región de las ideas.»

No es, pues, el siglo XIX de meros desarrollos científicos y puras aplicaciones industriales, como afirma Naville en su *Física moderna*. Volta, Œrstedt, Ampére, Faraday, Secchi y tantos otros, algo más que aplicaciones hicieron: sus hipótesis, sus leyes, sus teorías, sus sistemas, algo más que aplicaciones son, puesto que constituyen la base del moderno progreso científico, y puesto que de aquí se originaron el portentoso desarrollo que de pocos años á esta parte vienen experimentando las distintas ramas de la Física, el incremento de todas las industrias, y con él una parte muy considerable de nuestra civilización. La *hipótesis* del éter, por ejemplo, cada día más comprobada por los hechos y los fenómenos físicos de nuestro globo, ¿qué torrentes de luz no ha derramado por el dilatado campo de la moderna ciencia? ¿Cuánto no ha facilitado las explicaciones de los fenómenos más obscuros é inexplicables, según las antiguas doctrinas? Calor, luz, electricidad, magnetismo, todo es la misma cosa, distintas manifestaciones de idéntica causa, movimientos vibratorios de éter, ó, si se quiere, materia en movimiento, porque el éter materia es, aunque en el último grado de su divisibilidad. ¿Cuándo pudo imaginarse hipótesis más racional y fecunda? Admitida, la unidad de la ciencia pasa de la región de las teorías á la región de la realidad, porque, según ella, todo es uno, todo obedece al mismo principio y tiene la misma esencia. Si la materia produce de 30 á 50.000 vibraciones por segundo, tenemos el sonido; si las vibraciones llegan á 63 trillones por segundo, el calor; si á 946 trillones, la luz; y así de todos los agentes físicos; de suerte que sonido, calor, electricidad y torrentes de purísima luz, todo es igual, vibraciones del éter en una ú otra forma, en mayor ó menor número. ¿Y no es esto grandioso y algo más que simples aplicaciones? Vibra la materia etérea con velocidad vertiginosa, y produce el calor; vibra transversalmente, y produce la luz; se condensa y expansiona, y produce la electricidad estática; corre y se desliza por el conductor, y produce la corriente eléctrica. ¿Qué hipótesis más fecunda podía imaginarse? ¡Los colores reducirse á números! ¡Los números reducirse á colores! 734 billones de vibraciones etéreas por segundo dan el color violado; 685 el azul; 581 el verde; 540 el anaranjado; 477 el rojo. Y á todo esto, la hipótesis está en sus comienzos; aún no ha merecido la sanción definitiva de la experiencia; no faltan quienes la rechazan y persiguen: el día, quizá no lejano, que sea indiscutible en el terreno de la ciencia, ¿qué haces de luz no difundirá? Porque ¿qué valen nuestros adelantos, si se comparan con los que le están reservados al porvenir?

Cuando se invente el ansiado motor de menos peso y más potencia con los conocidos hasta la fecha, y que ha de ser el que resuelva el gran problema de la dirección de los globos, y la navegación aérea sea un hecho real y positivo, y el tren y los vapores desaparezcan por lentos y pesados, como ellos, á su vez, hicieron desaparecer las antiguas galeras y demás medios de locomoción; cuando el *telectroscopio* de Senlecq llegue á ser práctico y de aplicación, y la transmisión de las imágenes un problema resuelto, como se pretende; cuando madre é hijo, separados por millares de leguas, puedan, á la vez que conversar por medio del cable submarino, contemplar mutuamente sus rostros; besar sus frentes, fundir sus sonrisas y mezclar sus lágrimas; cuan lo, lo que es más todavía, puedan á esa distancia cambiarse un apretón de manos, porque, como dice muy bien Echegaray, más difícil es transmitir la imagen y la voz que la presión muscular: cuando, en fin, la Física llegue á su apogeo, y el vapor y la electricidad, portentos de nuestro siglo, resulten menguados ante la presencia de otros superiores, ¿qué se dirá entonces de nuestros adelantos y de nuestros progresos? Lo propio que nosotros decimos de los realizados por las generaciones que nos han precedido.

FR JUSTO FERNÁNDEZ.
O. S. A.

llaverde, Párraga y un estudiante de Medicina, en representación de sus compañeros.

Presidían el duelo el director espiritual D. Luis Bargetón, D. Vicente Rubio y Díaz, D. Cayetano del Toro y D. Evaristo Hurtado de Mendoza.

Lo modesto del sepelio ha sido debido á disposición testamentaria del finado.

Reiteramos á la familia doliente, nuestro más profundo sentimiento por la dolorosa pérdida que hoy llora.

—

Hoy tomarán la Sagrada Comunión los soldados y enfermos de Cuba que se encuentran instalados en el Sanatorio de *El Imparcial*, los cuales confesaron ayer.

En el mixto de hoy regresarán á sus casas 16 de aquellos, que se encuentran bastante mejorados.

—

En el Círculo Republicano, y organizada por los socios del mismo, tendrá lugar en la noche de hoy una velada artística-literaria, cuyos productos se destinan para socorro de los soldados que regresen de Cuba.

La idea merece plácemes, como todo lo que tenga por objeto aliviar en lo posible á los defensores de la patria.

—

Menos público que anteanoche acudió ayer á nuestro Principal Coliseo, á admirar la hermosa obra de Echegaray *El Gran Galeoto*, que es, sin duda alguna, de las que nunca dejan de agradar, y en verdad que salió muy satisfecho, pues la interpretación no dejó nada que desear.

La Sra. Monreal, en su papel de *Teodora*, el Sr. Corregel en el suyo de *Julián* y el Sr. Echáide en el de *Ernesto*, estuvieron muy discretos y acertados, escuchando, como premio á su trabajo, no pocos aplausos.

Los demás artistas cumplieron como buenos, siendo todos llamados á escena á la terminación de la obra.

En la piececita *Pobre porfiado...*, hicieron reir á la concurrencia la Sra. Calle y el Sr. Echáide, que interpretaron fielmente sus papeles.

Esta noche, como día festivo, esperamos que ha de concurrir más público que de ordinario al viejo coliseo.

—

Se encuentra enferma la distinguida Sra. D.ª Pilar Escribano, viuda de Díaz.

—

Hoy celebra su santo la Sra. D.ª Genoveva Guilloto de Seris-Granier y mañana celebran el suyo la señora de Martínez de Pinillos (D. Antonio) y su hija la Srta. Aquilina Martínez de Pinillos y Sáenz.

—

Ha entrado á formar parte de la redacción de nuestro periódico, como *reporter*, el joven é ilustrado periodista D. Mateo Rodríguez Sánchez, que ha empezado á compartir con nosotros el trabajo diario.

Sea bien venido.

—

Anoche se puso á la venta el número almanaque de la acreditada revista ilustrada *Blanco y Negro*, número que resulta una verdadera maravilla literaria y artística.

El *Blanco y Negro* trae notabilísimas ilustraciones de M. Belluire, Méndez Bringa, Cilla, García Ramos, Martínez Abades, Unceta, Cecilio Plá, Huertas, Muñoz Lucena, Estevan, Mecachis, y un notable fotograbado de nuestro paisano Fernández Mota, titulado *La tarde de difuntos*, que hay que verlo para admirar el relieve de aquellas figuras y el acierto de la composición, para formar idea del mérito del artista.

El texto literario del *Blanco y Negro* es también notable y en él figuran firmas tan reputadas como las de Alas, (D. Genaro) Royo Villanova, Roure, Vital Aza, y Kasabal.

Nuestra enhorabuena *espontánea* al *Blanco y Negro*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XII*, llegó el viernes 1.º á Coruña.

El *México*, llegó el martes 29 á Habana.

El *Habana*, salió el miércoles 30 de Habana para New York.

El *Santiago*, salió el miércoles 30 de Habana para Puerto Rico.

El *Isla de Panay*, llegó el jueves 31 á Barcelona.

El *Alvaro de Bazán*, llegó el jueves 31 á Barcelona.

El *Covadonga*, llegó el jueves 31 á Vigo.

El *Ciudad de Cádiz*, salió el viernes 1.º de Las Palmas para Puerto Rico.

Noticia política.—Anteayer estuvo en Jerez el jefe del partido liberal de la provincia D. Fernando de los Ríos Acuña, que celebró una detenida conferencia con el Sr. Duque de Almodóvar del Río.

A despedir al Sr. Ríos Acuña que regresó á Cádiz en el tren correo, estuvieron en la estación del ferrocarril el Sr. Duque de Almodóvar, el Sr. Marqués de Bertemati y los Sres. Luqué y Zapata.

Herido.—Lo fué ayer en la mejilla, próximo al ojo, un individuo que se dedica á implorar la caridad pública en el muelle, y que por sus maneras provocativas é insultantes, dá lugar á que hechos como el que nos ocupa, se repitan casi á diario.

Por esta causa, nos permitimos llamar la atención de la autoridad, indicando la conveniencia de que se prohibiese al sujeto en cuestión su permanencia en aquel lugar, evitando de esta manera, que lo que ayer no tuvo por suerte mayores consecuencias, las llegue á tener, como sucederá indudablemente si no se pone á tiempo el remedio.

La herida le fué ayer causada por uno de los inscriptos que marcharon en el tren de la mañana, siendo curado en el Hospital de San Juan de Dios.

A informe.—Ha pasado á informe de la comandancia de Marina, la instancia presentada por la Compañía Trasatlántica en solicitud de que se amplíe la habilitación de la Aduana del Trocadero, para materiales de construcción.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Once individuos por mendigar sin licencia, y seis por embriaguez y escándalo.

Notas del Municipio.—Durante los días 31 de Diciembre próximo pasado y 1.º de Enero, ingresaron por arbitrios extraordinarios en los fielatos de consumos. 44'16 pesetas y 15'29 respectivamente.

—Durante la semana entrante corresponde el turno de inspección del mercado de la Pescadería, á D. José Macalio y Rodríguez; el de La Libertad, á D. Evaristo Hurtado de Mendoza; el de Matadero, á D. José Joaquín Fernández, y el de la Cárcel á D. Augusto Pajares.

Servicios de la Guardia civil.—Por haberse apoderado de parte de una carga de pan que conducía un sirviente de D. Genaro Peralta, labrador y vecino de Espera han sido detenidos en aquella villa cuatro obreros á quienes la falta de recursos y la miseria les ha obligado á cometer el atropello, según manifestación de los detenidos que consigna en el parte del suceso la benemérita.

—Fuerza del puesto de Alcalá de los Gazules, detuvo el día 30 en dicha población á cuatro individuos que causaron heridas á Joaquín Cantero Mendoza y á su esposa, en el sitio denominado «El Valle» de aquel término.

Socorros á reservistas.—La Comisión provincial ha acordado conceder socorros de 50 céntimos diarios á las familias de los reservistas del reemplazo de 1891 que se expresan á continuación:

A José Benítez Aguilar residente en Tarifa, padre del mozo Rafael Benítez de Castro; á Adela Gallar residente en Cádiz, madre del mozo Juan Rangel Gallar y á Angela Torres Orts, esposa del reservista Jaime Orts y Pérez.

Presupuesto.—Se ha recibido en el Gobierno civil para su aprobación el presupuesto carcelario de Olvera, para el actual ejercicio.

Conducción de ñáñigos. — El día 5 del actual saldrán en conducción celular extraordinaria 74 de los ñáñigos lue procedentes de Cuba se encuentran en qsta Carcel y que han sido destinados por ea Direccián general de Penales al castillo de Figueras.

Estadistica de Minas.—El señor Ingeniero jefe de Minas de este distrito ha reclamado del negociado del ramo en este gobierno civil lista de las minas registradas en esta provincia como así mismo de las que hayan caducado en el año anterior con objeto de formar la estadística de minas del distrito.

También reclama dicho funcionario los datos referentes á la producción de sal en esta provincia indicando que en la estadística formada el año 1895 no figura la cifra exacta de la misma.

«El Orden» — Es verdaderamente notable el último número extraordinario de dicho periódico. Contiene 24 páginas de texto, con fotograbados y cincografías, con el siguiente sumario:

Texto: Nuestros pintores, por A. Niporesas.—Concebida sin pecado, por Seudenio.—Madrigal, por F. Rodríguez Marín.—D. Manuel Bretón de los Herreros, por E. Funes.—Chirigotas.— Industria Regional, Fábrica de cerámica de la señora D.ª Carmen Montero, viuda de Gómez, por Plutarco.—Pesimismo, por G. Adolfo Bécquer.—Realidad, por Espronceda.—Domínguez Bécquer, por Manuel Chaves. —Rimas, por G. Adolfo Bécquer.—Sonetos, A traición y sobre seguro, por D. Lorenzo de Miranda. A Segismundo, por E. Funes.—Gran Hotel de Madrid.—La Nochebuena, por M. José de Larra.—La Nochebuena del soldado en Africa, por P. A. de Alarcón.—La noche de Navidad, por V. Ruiz de Aguilera.—La Nochebuena de Luchana, por M. Fernández y González.—Comiquerías, por E. Gómez. —Modas.— Cornucopias, por Gícara.— Anuncios.

Grabados.—D. Manuel de la Rosa. La Virgen de la Concepción. Los Seises, Fotograbados de Thomas y C.ª D. Manuel Bretón de los Herreros, en cincografía. Industria regional: Fábrica de cerámica de la Sra. Viuda de Gómez, fachada de la Fábrica y Sala-Exposición, fotograbados de Laporta.—Retrato de Gustavo Adolfo Bécquer. Patio principal del Hotel de Madrid, Comedor y restaurant de idem. Fotograbados de Thomas y C.ª La Prensa de Sevilla y la ley del timbre, en cincografía, dibujo de D. López. Retrato de M. José de Larra. La Nochebuena del soldado en Africa, dibujo de D. López. La Nochebuena de Luchana, dibujo de D. López.—Comiquerías: Retratos de D.ª Matilde Pretel, D.ª Julia Zaragoci y D. Casimiro Ortas. Fotograbados de Thomas y C.ª Modas, cincografía. Cornucopias: Retrato de Francisco Arjona Reyes. Fotograbada de Thomas y C.ª

Subasta.—Ha sido declarada desierta la subasta para el aprovechamiento leñoso de los móntes *Lagares*, y *Zarza* propios de Alcalá de los Gazules.

Elecciones.—El *Boletín Oficial* de la provincia, ha empezado á publicar las listas de los individuos que tienen derecho á elegir compromisarios para Senadores en la capital, y pueblos de la provincia.

Suscripción.—Lo recaudado hasta la fecha por el *Club Náutico* en la suscripción iniciada para socorrer á los soldados que lleguen de Cuba, asciende á la suma de 885 pesetas 70 céntimos.

Lo que se recaude se entregará al tesorero de la Junta de *El Imparcial*.

Niebla.—Continuó ayer como en días anteriores la densa niebla que envuelve la población, particularmente durante la mañana.

Por esta causa, las embarcaciones menores del tráfico de esta bahía, anduvieron con grandes precauciones, con objeto de evitar accidentes.

Los vaporcitos del Sr. Millán, que efectuan el servscio diario entre Cádiz, Puerto Real y Puerto de Santa María, suspendieron por el mencionado motivo, los viajes que hacen por la mañana, efectuándolo por la tarde, que había despejado bastante, si bien no lució el sol en todo el día.

Traslado.—Ayer quedó trasladada la Pajarera que se encontraba en la Alameda de Apodaca, al Parque, donde como es sabido, se in t lará definitivamente.

A Madrid.—En el mixto de las tres, salieron ayer tarde para Madrid, un capitán de infantería, dos sargentos, un cabo y tres soldados, de los que vinieron á Cádiz, desde la capital, conduciendo voluntarios.

A media' asta.—Debido al fallecimiento del Decano de esta Facultad de Medicina Sr. Vilches, de cuyo suceso tienen ya conocimiento nuestros lectores, permaneció durante todo el día de ayer á media asta la bandera de dicho Centro, en señal de duelo, ostentando los balcones del edificio colgaduras negras.

Audiencia.—En la sala primera, se suspendió ayer el juicio señalado por no haber comparecido la procesada.

—No funcionó la sala segunda, por falta de señalamientos.

—En la sala tercera, se vió una causa del juzgado de Medina contra Andrés Conde García, por hurto de un mulo de la pertenencia de Diego Romero.

El representante de la ley, Sr. Martínez Torres, pidió se le impusiera al procesado la pena de cuatro años y tres meses de presidio correccional.

El defensor, Sr. Moreno López, interesó de la sala la libre absolución de su patrocinado.

—Señalamientos para mañana Lunes.

Sala primera.---Causa procedente del Juzgado de esta capital contra Domingo Nieves, por delito de disparo de arma de fuego, y otro. Abogado, Sr. Portela. Procurador, Sr. Escassi.

—En la sección segunda no hay señalamientos hasta el día 11, y en la tercera hasta el próximo 7.

Inscriptos.—En el tren de la mañana, salieron ayer para San Fernando, con objeto de ingresar en el servicio de la Armada, los 29 individuos que vinieron anteayer de la inmediata población, según anunciamos oportunamente, más 23 de ésta capital, y 4 del Puerto de Santa María.

En el mixto de las tres marcharon asímismo, con igual objeto, tres inscriptos naturales de Barbate.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 2, 5'30 tarde.

Una victoria en Filipinas

1100 muertos

IMPORTANTE COMBATE

Un cablegrama oficial de Filipinas, dá cuenta de una brillante acción librada por la columna del General Ríos, operando en combinación con seis más que había mandado el General Polavieja para que atacaran por distintos puntos al enemigo, que ocupaba fuertes posiciones en Cacarón y Bulacan.

Empeñóse rudo combate siendo desalojados los rebeldes.

Madrid 2, 5'45 tarde.

Bajas del enemigo

En el combate de Bulacan la columna Rios hizo á los rebeldes 600 muertos, poniendo á los restantes en completa dispersión en medio de gran pánico.

Fueron alcanzados por las otras columnas que les cortaron la retirada, atacándolos por diversos lados y matando á 500, haciendo subir el total de las bajas del enemigo á 1.100

Madrid 2 5'45 tarde.

Nuestras bajas

En la primera acción, nuestras tropas de la columna Ríos, tuvimos que lamentar la pérdida de un oficial y veintiun soldados muertos. Tuvimos además cincuenta soldados heridos.

Las otras columnas tuvieron un oficial y dos soldados muertos y diez y ocho heridos.

Madrid 2, 5'45 tarde.

El botín de guerra

Se cojieron al enemigo siete cañones, lantacas, muchas armas de fuego y blancas y todos los útiles para una fábrica de cartuchos que tenían.

Madrid 2, tarde.

Cabecilla muerto

Entre los muertos en el combate reseñado, figura el titulado General Eusebio Muñoz, y algunos desertores de nuestro ejército.

Madrid 2, 6,30 tarde.

Recompensas

Polavieja ha propuesto por telégrafo algunas recompensas para los que más se han distinguido en este combate.

Madrid 2, 8 noche.

El cambio político

Esta tarde circuló con insistencia en la Bolsa, el rumor de que el Sr. Cánovas está decidido á abandonar el poder en vista de las dificultades con que tropieza para seguir al frente del Gobierno.

Los íntimos del Presidente confirmaron esta versión á la salida de la Huerta.

Madrid 2, 8'30 noche.

La solución

Háblase de la formación de un Gabinete intermedio, presidido por los Generales Azcárraga ó Martínez Campos, en el cual entrarán Ministros silvelistas y los conservadores de la nueva tendencia del partido.

Madrid 2, 9 noche.

Lo que dice Sagasta

Amigos íntimos del Sr. Sagasta manifestaban esta tarde, que las circunstancias impiden al jefe de los liberales aceptar el poder en los actuales momentos.

Entiende el Sr. Sagasta, que continuará Cánovas en el poder, pero si así no fuera, apoyaría en último término por patriotismo á un gabinete intermedio.

Madrid 2, 9 noche.

Traidores

El lunes serán ejecutados en Manila los hermanos Abella y nueve filibusteros de los más importantes.

Madrid 2, 9'15 noche.

La causa de la prensa

Hoy le ha sido levantada la incomunicación al periodista Sr. Reparaz.

Continúa el juzgado en la instrucción del proceso contra la prensa.

España y las potencias

Un telegrama de la Agencia Fabra dice con referencia á noticias de *The Post*, de Washington, que las potencias europeas se hallan de acuerdo para evitar una guerra hispano-americana, habiendo encargado á sus representantes en Washigton que protesten si llega á darse el caso de que los Estados Unidos traten de intervenir oficialmente en la cuestión de Cuba contra los intereses de España.

Añade *The Post* que Alemania se esfuerza por comprar las Antillas dinamarquesas, con objeto de poner un pie en América.

Como se recordará, las últimas noticias sensacionales dadas por *The Post* sobre este mismo asunto han sido desmentidas oficialmente.

Pocos son

El General Weyler dice que en el último encuentro que han tenido las columnas de operaciones en Pinar del Río se han hecho al enemigo 37 muertos, 10 prisioneros y tres heridos.

Nuestras bajas han sido siete muertos y cinco heridos.

Dice el Capitán General en su parte de operaciones que el número de rebeldes de la provincia de Pinar del Río, no se hace ascender á mucho más de 500 hombres, divididos éstos en dos núcleos.

BOLSA DE MADRID

2 Enero 1897.

Interior	62'05
Idem (serie E.)	62'05
Idem títulos pequeños	66'15
Idem fin de mes	62'20
Idem próximo	00'00
Exterior	74'65
Idem títulos pequeños	77'50
Amortizable	73'90
Obligaciones del Tesoro	100'10
Cubas del 86	88'00
Cubas del 90	74'50
Río Tinto (en París)	653'00
Banco de España	390'00
Tabacalera	209'75
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	31'60
París, vista	25'25

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 3.—San Antero, p. y mr.

Día 4.—San Tito, ob., y San Aquilino y compañeros mrs.

CULTOS

Jubileo.—Día 3: En la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Día 4: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 13 y pónese á las 4 y 57.
Luna sale á las 7 y 36 m. pónese á las 5 y 14 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 53 de la madrugada.
Primera baja, á las 8 y 14 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 18 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 38 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 2 de Enero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Pavía D. Andrés Clasos.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 10 asilados y sirvientes, 17,71 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 21 con 3.475 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 28 con 2.463 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 462.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 2 de Enero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8: Sin familia.—La primera postura.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 3 de la tarde: De vuelta del vivero.—Campanero y sacristán.

A las 7: Las campanadas.

A las 8: Guasín.

A las 9: La marcha de Cádiz.

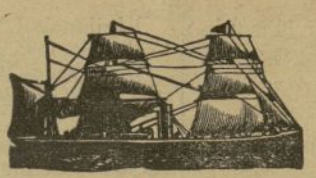
A las 10: El cabo primero.

A las 11: De todo como en Botica ó el puesto de Navidad.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 3 de Enero á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.A
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés
DALE
Su capitán Reay. Saldrá de este puerto el viernes 8 de Enero.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Para Dublín y Glasgow.—El vapor inglés
CITY OF MÁLAGA
cap. Donnelly. Saldrá de este puerto el martes 5 de Enero.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de Irlanda y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español
ANSELMO
su capitán D. Joaquín González Rotella, saldrá el lunes 4 de Enero, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.a (S. en C.)

Para Hamburgo directo.—El vapor
VELARDE
Saldrá el domingo 3 de Enero.
Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow—El vapor inglés
BRAVO
Saldrá el viernes 8 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario: Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool directo.—El vapor
RIVERA
Saldrá el domingo 3 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para Glasgew, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés
MÁLAGA,
capitán Rees, saldrá de este puerto el jueves 7 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español
SAN' FERNANDO
su capitán D. Francísco Gómez, saldrá el viernes 8 de Enero, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

---

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.A
DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto-Rico y Cuba
Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA, MATANZAS y CÁRDENAS.

El magnífico vapor trasatlántico español
Berenguer el Grande,
su capitán D. T. Larrañaga, saldrá de Cádiz el viernes 29 de Enero.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario: JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

TERMINADO YÁ SU INVENTARIO DE FIN DE AÑO esta casa ofrece á sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno entre los que se distingue una buena colección de

Confecciones - Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras, Adornos de piel y plumas, Terciopelos fantasía, Peluches, Astrakanes, Artículos de punto en todas formas, Franelas, Moscovitas, Tapicería, Alfombras, Fieltros y Abacás.

OBJETOS JAPONESES.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingo etc.,

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10** céntimos — Números atrasados **25** céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 314.

Cádiz: Martes 5 de Enero de 1897

LA CONSTANTE RECTIFICACIÓN DE CÁNOVAS

No necesitamos esforzarnos mucho para demostrar á los idólatras del Sr. Presidente del Consejo de ministros, las lamentables equivocaciones que éste está padeciendo en la gobernación del Estado. Sostiene un día una cosa y poco después se vé obligado á una rectificación completa de lo que anteriormente ha sostenido: todos los días y en todos los asuntos de interés estamos presenciando este triste espectáculo, que demuestra el lamentable estado de decadencia del Sr. Cánovas, tanto más doloroso cuanto que sus contínuos errores no ocasionan más que desdichas para la Patria.

Como prueba de la constante rectificación en que se informa la política actual, y sin comentario alguno por nuestra parte, pues no lo necesita, trasladamos aquí los siguientes párrafos del Mensaje de la Corona de 11 de Mayo de 1896 y del Preámbulo del Real Decreto estableciendo las reformas en Puerto Rico de 31 de Diciembre último, así como también la contestación dada en el Senado por el señor Cánovas al Sr. Labra, en la sesión de 1.º de Julio.

Mensaje de la Corona 11 Mayo 1896

«El mismo ensayo de las reformas en Puerto Rico, estando sin remedio destinadas todas á una grave modificación, y en corto plazo probablemente, tampoco traería beneficios, cuando no trajere desencantos ocasionados por las mayores ventajas que de su nueva redacción se esperan.»

Preámbulo del real decreto estableciendo las reformas. 21 Diciembre 1896

«Ante este estado general de opinión en la pequeña antilla no sería lícito al gobierno de V. M. demorar indefinidamente en Puerto Rico la aplicación de una ley que, siendo el punto de partida para el definitivo régimen de las Antillas y que desde luego dá relieve á los organismos insulares y propios medios para su desarrollo moral y material, tantas esperanzas de mejor porvenir despierta por todas partes.»

Contestación del Sr. Cánovas al Sr. Labra en el Senado.

«Paréceme que será yá ocasión de pensar por todos, si con efecto el no haberse planteado unas reformas que *resultan inútiles é imposibles en la práctica, después de ciertas declaraciones*, constituye un verdadero cargo para el Gobierno.»

Como ven nuestros lectores, no puede existir contradicción más palmaria ni mayor rectificación de conducta que la que hay entre lo dicho por el Sr. Cánovas en el Senado y lo expresado en el Mensaje de la Corona, y lo que ahora se manifiesta en el Real decreto estableciendo las reformas.

Por lo visto, el Sr. Cánovas en lo único que ha tenido y tiene un criterio fijo, es en defender y sostener á los Sres. Gálvez Holguín y Concha Alcalde en sus puestos de concejales del Ayuntamiento de Madrid.

En cuanto á la implantación de las reformas en Puerto Rico, conste que nuestro ilustre jefe, Sr. Silvela, abogó por su inmediato planteamiento, de lo que resulta que al cabo de seis meses ha llegado á convencerse el Sr. Cánovas, arrastrado por la fuerza de las circunstancias y de la opinión, de que era indispensable establecerlas, con lo cual queda plenamente demostrado el error en que ha vivido el Sr. Cánovas, y quieran ó no él y sus idólatras, ha llegado á ser un hecho que el Presidente del Consejo de Ministros ha tenido forzosamente que confesar, aunque no lo diga, que el Sr. Silvela tenía toda la razón.

Ya vendrán nuevas rectificaciones del Sr. Cánovas en otros asuntos, más pronto quizá de lo que se espera.

¿Qué dicen, pues, de todo esto los idólatras del Sr. Cánovas?

DEL EXTRANJERO

Los zuavos pontificios en el Vaticano.—Palabras gravísimas del Papa sobre el poder temporal.—Cecilio Rhodes en Africa.—Entrada triunfal en Puerto Isabel.—Un discurso del Ministro de Estado de Rumania.—Las relaciones entre Inglaterra y Francia, según Carlos Dilke.—El incidente de Lorenzo Marqués.—Una nota oficiosa.

En el mundo oficial italiano ha causado vivísima impresión el discurso pronunciado por el Padre Santo en la solemne audiencia concedida, con motivo de las fiestas de Navidad, á los jefes y oficiales del antiguo ejército pontificio. Refiriéndose á la situación creada á la Santa Sede, manifestó claramente el Papa el asombro que le causaba la actitud del Gobierno italiano, al considerar posible la continuación de un orden de cosas que viene á constituir una verdadera persecución á la Iglesia.

No ocultó ciertamente León XIII el consuelo producido en su ánimo por las promesas de los zuavos de acudir nuevamente, al primer llamamiento que se les dirija, á la defensa de los imprescriptibles derechos de la Santa Sede. Idénticas protestas de amor y de fidelidad inquebrantable han sido formuladas por los veteranos de Castelfidardo y de Mentana, residentes en Francia, Irlanda, Austria, Bélgica y el Canadá. El Soberano Pontífice ha dado á todos las gracias y manifestado, una vez más, su esperanza en el triunfo definitivo de la causa de la justicia y del derecho.

Los Ministros italianos no esperaban seguramente que acentos tan enérgicos y viriles hubieran resonado, con motivo de las fiestas de Navidad, bajo las bóvedas del Vaticano.

* * *

El viaje á Londres emprendido por Cecilio Rhodes, con objeto de poner en conocimiento de la Comisión parlamentaria nombrada al efecto, su intervención en los sucesos de que hace un año fué teatro el país de los boers, va tomando el aspecto de una verdadera marcha triunfal. Emperadores y Reyes envidiarían el recibimiento hecho á Rhodes por los habitantes de Puerto Isabel, populosa y riquísima ciudad de la Colonia del Cabo.

Cuarenta veteranos de las guerras de Matabebland arrastraron su coche; presentáronle mensajes de bienvenida el Alcalde y los Presidentes de otras corporaciones populares, como si se tratara de un soberano ó de un conquistador glorioso, y fué obsequiado con un banquete cual no se habrá celebrado otro semejante en el continente africano. De verdadero delirio puede calificarse el entusiasmo despertado por la presencia de Rhodes en los ciudadanos de Puerto Isabel.

No puede negarse que Cecilio Rhodes ha conseguido rehabilitarse ante los pueblos del Africa austral, que aún no hace seis meses abominaban de su nombre. Hasta el Presidente Krüeger se ha reconciliado con este hombre singularísimo. La Comisión parlamentaria de Londres aprobará su conducta, y el noble aventurero, al regresar al continente africano, será recibido con vítores y aclamaciones por el mismo pueblo que aún no hace medio año pedía su cabeza. Nuevo ejemplo de los vaivenes de la fortuna sobre tantos otros como atesora en sus páginas la historia de la humanidad.

* * *

Tanto los periódicos rusos como los austriacos conceden indubitable importancia al discurso pronunciado hace días por el nuevo Ministro de Estado de Rumania, Stoicesco, contestando al del Príncipe Gregorio Stourdza. Entre los entusiastas aplausos de los Diputados declaró el Ministro que la situación internacional conquistada por Rumanía permite al Gobierno mantener estrechas relaciones de amistad con todas las potencias, en especial con los imperios ruso y austro-húngaro, sin necesidad de ligarse estrechamente con ninguno de ellos

La obra llevada á cabo por el Gobierno liberal—añadió el Ministro—ha sido coronada por el éxito. Así parecen demostrarlo, entre otros hechos, el viaje á Moscou de los Príncipes herederos de Rumanía; el realizado por el Emperador Francisco José y por el Rey Alejandro de Servia á Bucharest; el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Rumanía y Grecia y las recientes disposiciones adoptadas por el Sultán en favor de los rumanos de Turquía.

* * *

El estado actual de las relaciones entre la Gran Bretaña y la República francesa ha constituido el asunto de una conversación importante, sostenida con un redactor del *Fígaro* por sir Carlos Dilke, Presidente del *Board of Trade* y antiguo Subsecretario de Estado. En concepto de este distinguido político, la ocupación de Egipto, lejos de ser causa de engrandecimiento, lo es para Inglaterra de debilidad innegable; como que le ha enajenado las simpatías, tanto del imperio ruso como de la República francesa.

«Ya no estamos—añadió sir Carlos Dilke—en el año 1878, en que los jefes del partido conservador llamaban al partido liberal «el partido ruso», en tono despreciativo.

El Gobierno inglés desea marchar, en todo aquello que atañe á la cuestión de Oriente, acorde con los Gabinetes de París y de San Petersburgo. La actitud de Rusia: he aquí la incógnita de este problema internacional. Entre París y Londre no existen recelos; pero en Londres se sabe que, de no contar previamente con Rusia, serían inútiles cuantos proyectos se forjaran sobre la base de un acuerdo con la República.»

* * *

He aquí el texto de la nota, á todas luces oficiosa, por la que la *Gaceta de la Alemania del Norte* da cuenta de la terminación del incidente de Lorenzo Marqués:

«El asunto, que aparecía preñado de dificultades invencibles, ha sido satisfactoriamente resuelto, merced á la correctísima conducta observada por el Gabinete de Lisboa, que no ha vacilado en otorgar cuantas satisfacciones se le pedían en justicia.

No bien fueron conocidos en Portugal los lamentables sucesos del 3 de Diciembre, apresuráronse los periódicos lusitanos á declarar que el honor de su patria hallábase interesado en satisfacer cumplidamente al imperio germánico, por más que no lo exigiera la Cancillería de Berlín.

El Gobierno portugués no es responsable de tales acontecimientos; seríanlo, en todo caso, las autoridades de Lorenzo Marqués. No han sido parte los sucesos surgidos en la costa de Mozambique á amenguar las buenas relaciones existentes por fortuna, entre el imperio alemán y el Gabinete de Lisboa.»

LA POLÍTICA DEL DÍA

El interés político de estos días y la espectación pública que los rumores de crisis han despertado, ha seguido ayer en *crescendo*, esperándose con verdadera ansiedad noticias de Madrid, donde á juzgar por lo que ha dicho el telégrafo, reina gran marejada política, esperándose de un momento á otro sucesos que cambien por completo ó modifiquen notablemente la situación actual.

Como siempre que se anuncia un cambio de Gobierno, corren por ahí ahora una porción de versiones más ó menos fundadas acerca de quienes sean los llamados á sustituir al Sr. Cánovas, que según la opinión unánime, está dispuesto á abandonar el poder, y así parece que lo ha manifestado á S. M. la Reina en una de sus últimas visitas á Palacio.

Mientras en un círculo de la calle Duque de Tetuán se ha notado estos días alguna animación, y mientras hasta la disidencia nómada se ha mostrado satisfecha y hasta regocijada al sólo anuncio de que por virtud de la invención fantástica de un reporter, pudiera volver á mandar esta provincia el Sr. Laá, en el círculo de la Plaza de la Constitución los semblantes han sufrido alteración de repente, y en cierta casa de la calle de Fray Diego de Cádiz, se ha notado menos animación que de ordinario.

—¡Pobre Rafael!—decía un conservador de los más caracterizados.

Creyó que iba á arreglar el Ayuntamiento y apenas si pudo convencer á Girau, que está que trina con el orador de las gasas. Pensó llegar á jefe y ahora se queda olvidado y obscurecido en las soledades de su despacho.

¡Adiós 44.ª secretaría del Congreso! ¡Adiós triunfos parlamentarios como el de Telégrafos!

* * *

Continúa hablándose mucho del nombramiento de concejales interinos y continúa ignorándose cuándo serán designados los que han de ir á reforzar la mayoría del Municipio, que con esa enfermedad epidémica que parece haberse desarrollado en los concejales, se ha quedado poco menos que en cuadro.

¿Cuándo se nombran esos concejales? preguntamos ayer nosotros á alta personalidad.

Y á renglón seguido nos contestó lo siguiente:

«Aún no tengo conocimiento oficial de las vacantes que existen en el Municipio, porque el Alcalde no me las ha comunicado, y naturalmente, mal puedo decirle cuándo se hará el nombramiento, sin saber lo de las vacantes.

Además, esa lista que se supone formada tengo yo que verla y aprobarla, pues como usted comprende, no voy á dejar hacer.»

Adivine el lector quién era esa persona y deduzca por sus manifestaciones el estado en que se encuentra la tan manoseada cuestión de los interinos, que parece sufrir un nuevo aplazamiento.

Algo pudiéramos nosotros añadir acerca de esto y algo muy significativo por cierto, relacionado con determinadas manifestaciones del Sr. Arroyo, á propósito de la lista de interinos. Mas nos abstenemos porque prometimos discreción á la persona que nos informó de ciertos escrúpulos de Benito, y no queremos faltar á nuestra palabra empeñada.

* * *

Ayer se decía en la Diputación que el Sr. García Baquero estaba influyendo en cierto expediente de apremio formado para hacer efectivas las estancias causadas en Manicomio provincial por una persona de la familia de un industrial muy conocido en Chiclana, estancias no satisfechas hasta ahora más que en parte por virtud de determinadas recomendaciones.

Como nos consta que el Sr. Calderón y Ponte está interesado en que se reintegre á la provincia de esas cantidades, creemos que esos rumores, propalados sin duda contra el Sr. García Baquero, carecen de fundamento.

Porque si el Presidente tiene interés en que la provincia perciba lo que le corresponde, no es verosímil suponer que los diputados influyan en contrario, porque el estado económico de la Diputación no se presta á ciertas generosidades.

* * *

Ayer se ha decretado, según nos dijeron la suspensión gubernativa del secretario del Ayuntamiento de Los Barrios, enviándose al Presidente de la Audiencia testimonio del expediente de la visita administrativa girada á dicho Municipio con objeto de que se depuren los hechos y puedan ser comprobados los cargos que resultan contra el Ayuntamiento citado.

En la Diputación se daba por segura para muy en breve la suspensión gubernativa de la Corporación municipal de Los Barrios, afirmándose que D. Lorenzo Fernández es ageno á estos maquiavelismos.

FRÉGOLI.

DOS CARTAS

Con este título publica *El Día* en su sexto *extraordinario* de Año Nuevo — notabilísimo por cierto, desde el punto de vista tipográfico, y selecto por el texto y por los grabados—dos cartas interesantísimas, una de nuestro querido amigo D. Francisco Silvela al Director de aquel periódico, y otra de Sor María de Agreda al Sr. D. Felipe IV.

He aquí el texto de estas dos cartas, que reproducimos por su gran oportunidad en estos momentos:

Sr. Director de *El Día*.

Mi distinguido amigo: Me honra mucho su petición de un artículo para el número extraordinario de *El Día*; pero me rodean ocupaciones tan apremiantes, que no puedo remitirle nada original y de actualidad.

Tengo reunidos algunos documentos inéditos que me han enviado, desde que publiqué la correspondencia de Felipe IV y Sor María de Agreda, y de entre ellos he escogido una carta, que contiene curiosas analogías de razonamiento, con ideas y juicios que se oyen á diario sobre sucesos del momento, y si cree que puede interesar á sus lectores, servirá, al propio tiempo, para probar á usted mi deseo de complacerle, reiterándome suyo afecto amigo y seguro servidor q. s. m. b.,

F. SILVELA.

Hoy lunes, Diciembre, 96.

* * *

Carta de Sor María de Agreda á el señor Rey D. Felipe IV.

Señor:

Trájome el Marqués de Aytona noticia de que D. Luis de Haro parte de Madrid, y que el Cardenal (1) viene caminando la vuelta de la frontera desde el 25, y se han de juntar entrambos para Santiago; el Señor los alumbre y dirija á su mayor servicio y bien de la Cristiandad.

Todos los instantes que se dilatan las nuevas de las Paces se me hacen siglos: anímese Vuestra Majestad á trabajar por ellas; ármese, Señor mío, de Fe y Esperanza, enciéndase en el fuego de la Caridad por sus vasallos, y tome sobre sí la obra, porque el reinar, tanto tiene de peso cuanto de grandeza, y el privado, por obstinada que sea su condición, no mantiene despierta su voluntad, sino en tanto duerme ó divierte la del Príncipe.

Los Ministros, Señor, como no ven lo individual y particular, sino que los van los trabajos por relación, no penetran lo bastante las calamidades del común, que ocasionan las guerras, y á V. M. toca remediar estos daños, pues los Reyes son instrumentos por los que Dios obra, si oyen su voz y siguen sus preceptos. No curan la piedra ni la yerba, sino la virtud que puso en ellas la disposición divina, y Cristo Nuestro Señor, con ser Hijo de Dios, decía cuando enseñaba: «Mi doctrina no es mía»; y V. M. ha de cuidar que sus Ministros entiendan con cumplida razón, que la autoridad que ejercitan no es suya, y toda la que no se emplea en bien y defensa de la república es usurpación, injusticia y delito.

Harto recelo que D. Luis de Haro ha de poner en los tratos de Paces, mayor empeño en sacar adelante su fama y las ventajas de su amigo el Príncipe (2), que en mirar por las miserias que traen al pueblo las guerras, y muchos daños vienen de que los grandes confundan con su propia vanagloria las honras de la Monarquía. Caben en las trazas de los negocios particulares, los intentos llevados á la temeridad, y mantenidos con el sacrificio seguro de la vida, y puede un Capitán morir con gloria suya, en aventura ó asalto desigual ó en bravezas con los enemigos, pues el riesgo de la persona enaltece el propósito, y es además fiador que en tales trances contiene los excesos, y los reduce á casos muy contados; pero los Ministros y Reyes no han de hacer cosa tal con sus pueblos, pues el encargo preciso que tienen recibido de Dios es mantenerlos en paz y justicia, y no les es lícito mover la guerra, si no es para defenderles de un mal mayor; y no les acompaña para engrandecer y abrillantar lo que haya de temerario en sostenerlas, el mérito del riesgo propio, pues en los mayores quebrantos del común, ellos no sufren sino en su fama, y aun para ésta suelen hallar socorrido reparo en su soberbia, y consuelo seguro en la adulación de sus parciales y cronistas.

Yo tengo gran concepto de la sagacidad de los franceses, y temo, si se muestran blandos á la par que dilatan el negocio de la paz, no sea ello para más consumir nuestra sangre y tesoros, de suerte, que hayamos de dejar por cansancio lo que no sería parte á arrebatarnos el rigor; y esa maquinación bien pueden advertirla los cabos y Ministros de V. M., que ellos solos están en punto de medir las fuerzas y proporcionarlas á las empresas, sin hacer caso de honra lo que sea caso de locura.

No es delito de la voluntad ni deshonor de una Monarquía, no ejecutar lo que más se desea, cuando es forzoso rendimiento á más no poder, pero el punto y hora en que ha de cederse, toca estimarlo y señalarlo con prudente anticipo y prevención, á V. M. y no al vulgo, que en esto no tiene razones para entender lo mejor y diferenciar lo prudente de lo temerario, ni embaxadores para contar las fuerzas contrarias y compararlas con las propias, que es lo que en sano juicio importa para ajustar la paz ó seguir las guerras, siendo todo lo que contra eso digan á V. M. palabras ociosas, que encubren vanagloria de los Ministros, ó deseos de aumentos en los cabos principales.

Bueno es que V. M. lleve con resignación tantos daños, mirando á que con las adversidades tiene el Altísimo el alma más segura por suya, pero deber estrecho es de los Reyes hacer obrar las causas segundas en defensa de sus vasallos, y piense V. M. que, premio y castigo, son las llaves de toda Monarquía bien regida, y las gentes se maravillan y murmuran de que para cortos adelantos, haya gracias crecidas, y para grandes fracasos no se hable de penas ningunas, como si aquellos que llegaron á ser cabezas, tuvieran de juro inmunidad para malbaratar cuanto se les confía.

Ha llegado á mí una noticia que agraviaría el amor y fineza con que estimo á V. M. si no la manifestara, y es que algunos de Aragón se han turbado y dicho palabras disonantes, quejándose de cohechos y granjerías, y aun cuando hasta ahora no da cuidado, conviene mucho que vele V. M. por que se haga justicia severa, pues estamos en tiempos en que importa no multiplicar.

Nuestro Señor no quiere que acabemos de perdernos, y El sacará á V. M. á buen puerto de tan impetuosas olas como le combaten. Si castiga es por enmienda, y porque en las tribulaciones se encierra la disciplina de la Naturaleza, la ciencia del desengaño y la triaca contra el veneno del pecado.

Dios guarde y prospere á V. M. felices años como esta Monarquía ha menester.

En la Concepción Descalza de Agreda á 10 de Julio de 1659.

B. L. M. de V. M. su menor sierva,

SOR MARÍA DE JESÚS.

(1) Mazarino, que acudía á tratar con don Luis de Haro la que se llamó Paz de los Pirineos, concertada en sus bases principales por Pimentel.

(2) Este Príncipe es sin duda Condé, desterrado en Francia, por quien mostraba tal preferencia Haro, que hacía condición capital de la paz que se le concedieran por el tratado honores y puestos pingües, y á punto estuvieron de romperse las negociaciones porque todo lo subordinaba el Ministro español á que no quedara desairado su amigo, tan antigua y más, es la inclinación en España á sujetar intereses considerables á aficiones de amistades personales. Pimentel fué quien, contrariando las órdenes terminantes de Haro, cerró los tratos, reduciendo las pretensiones de Condé en mucho, causando hondo disgusto al privado.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 1.º

Tres escuadrones regimiento caballería del Príncipe, á quienes ordené efectuar reconocimiento dos días por Sábana,

La Mar, Corajal y Blanquizal, encontraron en este último punto partida formada de dispersos Lomas, cargándola. La cogieron 20 muertos y armas. Por nuestra parte, heridos comandante Manuel Jiménez Setién, á quien ruego conceda V. E. empleo de teniente coronel, y segundo teniente Juan Meléndez, á quien concedo en nombre de S. M. empleo de primer teniente. Dos de tropa heridos, que recompensé. Sigo reconociendo Sur vía férrea y Lomas.—*Weyler*.

—

Habana 2.

General segundo cabò á ministro de Guerra:

Fuerza de Córdoba y guerrilla de Sagua en reconocimiento en Casanova y Guiras (Cuba) destruyó dos campamentos, hizo un muerto y tres prisioneros y quemó tres embarcaciones.

General Bosch llegó á Guira, batiendo partidas Loma Sordo y Loma Piedra, que dejaron muchos muertos; la columna tuvo heridos un comandante, un capitán y un teniente; contusos teniente Aros y médico Gabalda, tres muertos y 29 heridos tropa.

Fuerzas Villas en diferentes reconocimientos, causaron 22 muertos al enemigo; las columnas tuvieron seis heridos.

Columnas Matanzas batieron partida Felino Alvarez y otras pequeñas, haciéndoles dos muertos, entre ellos titulado teniente Cipriano Alvarez; tuvimos un movilizado muerto y un soldado herido.

Presentados cuatro en Habana y nueve en Villas.—*Ahumada*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

Precauciones militares.---Línea de defensa y vigilancia.

Manila 30.

El General Polavieja se ocupa incesantemente en reorganizar los servicios militares que encontró á su llegada en la más lamentable anarquía.

Claro está que este juicio no procede del nuevo Capitán general, cuya corrección es bastante conocida para que no pueda atribuírsele frase alguna que moleste á su antecesor. Lo dice todo el mundo, se prueba con toda especie de datos, se demuestra á diario con la observación.

El primer trabajo del General Polavieja ha sido organizar lo que estaba desorganizado. En este punto, todo cuanto yo dijese resultaría pálido ante la realidad. A medida que paso días en Manila, me voy enterando de detalles que me hacen insistir en estos juicios sin temor de que nadie me rectifique.

Ahora ha dictado el General Polavieja medidas importantes, cuyas líneas principales trazo á continuación.

Ha sido muy reforzada la línea de las Piñas á Pasig, á fin de impedir que los caviteños y los elementos que ayudan á estos invadan otras provincias.

Para conseguir el mismo objeto, un cañonero vigila las costas de Bataan y Subig á Maribeles.

Tres lanchas de vapor artilladas recorren las costas Este y Sur de Bataan.

Una lancha artillada, la guerrilla de San Miguel, el guardacostas *Oraní* y un cañonero guardan la línea de Cavite á Tarnate.

Otro cañonero defiende el Sur de la bahía de Manila.

Otro cañonero guarda la línea de Tarnate al Cabo Santiago.

Otro la del Sur de Batangas á Tallabas.

Completan la vigilancia lanchas artilladas en la laguna de Taal.

Los caviteños habían ocupado centenares de barcazas para trasportar gentes enviadas de otras comarcas.

Una columna ha ido á la isla del Volcán para limpiarla de rebeldes.

Extiéndense nuevas líneas de tropas en las de Pansipit, Calamba, Tanauan y Bañadero.

Columnas volantes vigilan la línea de Calamba á Bañadero, que es muy importante.

Otras persiguen las partidas que hay al Norte de Manila y en Bulacán, Bataan y Zambales y Sur de la Pampanga y Nueva Ecija.

En la provincia de Bulacan, donde la rebelión había tomado alguna fuerza, se procede con mucha actividad, y en breve habrá operaciones de importancia. Allí no podrán resistir los rebeldes los efectos del plan combinado por el General Polavieja.

El Capitán general en Cavite.

El General Polavieja, en su visita á Cavite, adoptó medidas importantes. Reformó la colocación de la artillería, retiró alguna parte de ella que hacía falta en otros lugares y dictó disposiciones cuyo efecto ha de verse en breve.

Reconoce el Capitán general que la rebelión es mucho mayor que se creía. En este sentido ha telegrafiado al Gobierno, según mis noticias, presentando el cuadro completo de la situación en que ha encontrado el Archipiélago á su llegada, punto indispensable de partida para juzgar su gestión en lo porvenir.

MANUEL ALHAMA.

(De *El Imparcial.*)

FILIPINAS Y EL GENERAL POLAVIEJA

Es verdaderamente consolador que después de tantas desdichas como está sufriendo el país, y de tanto desacierto como estamos presenciando las noticias que se reciben de Filipinas sean muy satisfactorias y la gestión del ilustre General Polavieja esté dando hermoso resultado y sea garantía de una pronta pacificación del Archipliélago.

Un apreciable colega madrileño, ocupándose de los últimos sucesos ocurridos en Filipinas y del glorioso combate que ha tenido lugar últimamente, se expresa en los siguientes términos:

«La opinión empieza á verse satisfecha en sus legítimos deseos por el sesgo que van tomando las cosas en Filipinas desde que tomó el mando de aquel Archipiélago el General Polavieja.

Serenidad de juicio primero, método en la organización de los elementos de gobierno después; energía siempre.

Esto es lo que empezó á tranquilizar á la opinión y lo que servía de base á la confianza sobre el resultado de las operaciones que habría de emprender en breve.

En Manila se reanimó el espíritu de los leales y la insurrección no extendió su fuerza.

Con estos datos esperábase con calma la llegada de los refuerzos que están navegando hace quince días, para que comenzaran á trabajar; pero Polavieja no ha querido esperar y ya conocemos los brillantes resultados obtenidos por nuestras armas.

Centenares de muertos enemigos son el mejor testimonio de la victoria.»

Por otra parte, el corresponsal del *Heraldo* en Manila, Sr. Mataix, dice lo siguiente:

«Mis impresiones no pueden ser más satisfactorias.

Los incesantes trabajos de la policía coronados por el éxito; el incansable esfuerzo de las tropas, constantemente acompañadas por la victoria; la hábil política que robustece la adhesión de unas razas para castigar la deslealtad de otras; la actividad impresa al castigo de los insurrectos caracterizados y la clemencia con los humildes; el constante y bien organizado movimiento de columnas; la tranquilidad que renace en los ánimos de peninsulares y extranjeros; todo, en suma, inducen sin irreflexivos entusiasmos, á esperar que muy pronto podré ser cronista de nuevos triunfos del Ejército y de sucesos faustos para la patria.»

EL TELEGRAMA DEL GENERAL WEILER

Dice ùn estimado colega de Madrid:

«El telegrama del General Weyler ha producido su efecto.

Si sus optimismos se confirmaran, si estuviera bien comprobado que en Pinar del Río no quedan más que 500 insurrectos mandados por Rius Rivera y Ducassi, á pesar de no haber habido presentaciones, ni recogida de armas, el telegrama tendría verdadera importancia.

Extraña á la gente este resultado, teniendo en cuenta que hace pocos días había un enemigo mayor en número que el señalado en el despacho oficial.

Se fijan además los comentaristas en la resistencia ofrecida por las partidas en los recientes combates sostenidos por las columnas Segura y Obregón.

Además, permaneciendo en Pinar del Río los cabecillas citados, son muchos los que creen que en cuanto se retiren de allí fuerzas, podría recrudecerse el mal.»

Y añade después:

«Han producido buen efecto las impresiones optimistas que últimamente ha comunicado el General Weyler, pero se han observado algunas dudas que conviene aclarar, en las noticias del actual Capitán general de Cuba.

Un colega de la noche hace observar lo siguiente, hablando de las operaciones de Pinar del Rio:

Llama, sin embargo, la atención que no habiendo más de 500 insurrectos en dicha provincia, sin asiento fijo, sin lugar seguro, se hayan movido 40 batallones para perseguirlos, con dotación, además, de caballería y artillería.

Todavía anteayer los fugitivos y destrozados restos de la antigua hueste de Maceo tenían un encuentro reñido con las columnas Segura y Obregón, concurriendo á esta acción siete batallones nada menos.

El parte oficial anoche facilitado, dice además, que el 26, grupos de insurrectos tirotearon á Pinar del Río; y los telegramas particulares hablan á su vez, del paso á dicho territorio de dos partidas de 500 hombres, procedentes da la Habana, y de la reciente llegada también á dicha provincia occidental de otra expedición mandada por Roloff.

Los informes del propio general Weyler tienen una autoridad que no discutimos, pero es preciso aguardar á que noticias posteriores despejen unas cuantas incógnitas.

Deseamos con verdadero anhelo que los optimismos del general Weyler tengan pronta y verdadera realización.»

Weyler y el "Diario de Barcelona."

Ocupándose el corresponsal en Madrid del *Diario de Barcelona*, de las últimas declaraciones de Weyler, dice en una de sus cartas:

«También se habla hoy bastante de la campaña de Cuba y de las nuevas declaraciones hechas por el general Weyler en su campamento de Pinar del Río, que, dicho sea en honor de la verdad, producen sin igual sorpresa, pues resulta, á juzgar por ellas, que los 12.000 hombres, bien armados y pertrechados, que había en esta región de la isla, según las referencias oficiales de Octubre y Noviembre, se han evaporado ó poco menos al ocurrir la muerte de Maceo, y solo quedan de ellos pequeños grupos mandados por cabecillas insignificantes que merecen más que nada el calificativo de bandoleros. Al conocerse estas declaraciones, que hoy publican los periódicos y que tan poco favor hacen al general en jefe, ha dicho un teniente general muy conocido una frase justamente celebrada por la verdad que encierra y que es como sigue: «Para perseguir bandoleros no es necesario organizar ejércitos de 40 ó más batallones; basta solo con la Guardia civil, medianamente dirigida.»

SIN POLÍTICA

JUGAR AL ESCONDITE

A los veinticinco años la Marquesa de R... tiene los cabellos blancos como la nieve y además se los empolva, lo cual le da una semejanza perfecta con las damas del antiguo régimen.

No hace mucho tiempo tuve el honor de serle presentado en los baños de T..., y allí le oí contar la historia extraña que explica una anomalía fisiológica, que desolaría á otra mujer y que ella ha sabido aprovechar para hacerse un tocado original y encantador.

I

Hará unos siete años, hice con mi marido el viaje de novios al Morbihan.

Entonces uno de nuestros parientes nos indicó, entre otras curiosidades locales dignas de visitarse, el castillo de Ker-pen-hir, situado cerca de Plouharnel, y no lejos de las célebres y curiosas «megalitas» conocidas por alineaciones de «Karnac»...

Era un castillo de la Edad Media, algo ruinoso, pero que aún tenía en pie las galerías y las habitaciones en las cuales se conservaban vestigios de tapicerías, además de algunos muebles roídos por la carcoma y poblados de ratones.

Hacía las veces de portera una aldeana anciana, que parecía una bruja, principalmente porque llevaba consigo un cuervo domesticado, de mirada diabólica, que se llamaba *Pendhú* (cabeza negra).

—Señores míos—nos dijo:—este castillo fué habitado últimamente por M. Ivon, Barón de Ker-pen-hir, buen realista que hizo pasar las de Caín á esos «azules» que confunda el cielo...

(Yo creo que la anciana notó el escudo de la sortija que mi marido llevaba en el dedo.)

...Era un hombre muy extraordinario, que continuó haciendo la guerra á los enemigos del Rey, mucho tiempo después de lo que ellos llamaban la pacificación de la Bretaña; á veces le perseguían con terrible actividad, pero tenía el don de desaperecer cuando le acomodaba, de tal suerte, que ni el mismísimo diablo (con perdón sea dicho) le hubiera encontrado.

Las gentes de las cercanías decían que San Cornelio, patrón del país, le había dado un anillo que le hacía invisible en cuanto volvía la chapa hacia la palma de la mano.

Sea como quiera, es lo cierto qne un día desapareció y no se le ha vuelto á ver. Algunos dicen que murió en el extranjero, otros aseguran que se quedó en su castillo... El muchacho que vive aquí no se pasearía de noche por las salas, ni aunque le ofreciesen un tesoro... ¿Me comprenden ustedes?

—Perfectamente—contestó mi marido.—Y usted, buena mujer, ¿qué cree que ha sido de ese singular Barón?

—¡Pardiez!... Lo ignoro...; como t mpoco sé dónde duerme mi cuervo por la noche.

—¿El cuervo?

—Sí, señor; al llegar la noche desaparece... por la parte ruinosa del edificio .., y sólo el diablo sabe á dónde va...

—Quizá este cuervo es simplemente el Barón que vuelve en forma de pájaro fantástico.

—No sería extraño—repuso la aldeana.—Y ahora, ahí van las llaves; paséense ustedes libremente por el castillo, lo cual les será más grato que tenerme por compañera... ¡Mis piernas me llevan mal...

Tomamos las llaves encantados de la libertad en que nos dejaba aquella portera nada vulgar, y entramos en el patio interior.

A la derecha se elevaba la torre cuya escalera se hallaba en muy mal estado.

—Subamos á la torre—dijo mi marido—y disfrutaremos de una vista soberbia.

Yo me negué fundándome en el mal estado de los ruinosos peldaños; mi marido se rió de mí y quiso subir solo, mientras yo penetraba en el castil o y vagaba al azar por los inmensos salones de sonoras bóvedas.

Por fin, hubo un instante en que oí los pasos de mi esposo que se dirigía hacia donde yo estaba, é instantáneamente se me ocurrió la idea infantil de castigar su terquedad y su risita, ocultándome para que no me encontrase; y ahogando una carcajada, me escondí detrás de un armario enorme de encina negra.

II

Como decía, me oculté, apoyando con fuerza la espalda contra la pared... y de pronto me pareció que una puerta cedía á mi peso... y antes de que hubiese tenido tiempo de reflexionar en lo que me ocurría, halléme en una especie de corredor obscuro, mientras se cerraba la puerta detrás de mí, produciendo los goznes un rechinamiento extraño.

Turbada empece á palpar... á cada lado tenía heladas paredes, y enfrente una superficie de madera cubierta de una tela rugosa, que á mi entender cubría una máquina complicada...

Enseguida me vinieron á la mente los cuentos de la anciana portera...

Aquel Barón que tan fácil desaparecía, ¿habría hecho practicar un escondrijo en su castillo? Esto era muy corriente durante la revolución; ¿me hallaría yo en tal secreto?

Esta idea me causó un estremecimiento de placer novelesco, al cual sucedió otro de intenso terror... ¿y si me quedase encerrada para morir de miedo, de hambre y de frío?...

¡Bah! me oirían gritar. ¡Oh! cómo se me habían quitado las ganas de jugar al escondite con mi marido... En seguida empecé á llamarle con voces desesperadas... y cada vez más recio... nadie me respondió.

Por mi parte, adivinaba que algo apagaba mis gritos ahogados en aquella atmósfera de subterráneo... Un olor de moho fuertísimo me apretaba la garganta... debajo de mis pies oía ruidos sospechosos...

Enloquecida me lancé hacía lo que yo creía ser la puerta, buscando un resorte, algo que me permitiese abrirla... nada... nada... El escondrijo del Barón guardaba bien su secreto...

Mis ojos comenzaron, sin embargo, á percibir vagamente lo que me rodeaba; dí algunos pasos y me hallé junto á un tramo de escalera estrechísima practicada en el espesor del muro. Esperando encontrar salida al final de dicha escalera, la bajé. ¡Cómo!... iba viendo claro .. en seguida me hallé en una especie de rotonda, por cuya bóveda elevadísima penetraba la luz que en cierto modo entraba por una estrecha abertura llena de ortigas y malezas, que daba á algún rincón del patio interior. Cobré un poco de esperanza, y casi dueña de mis sentidos, miré á mi alrededor.

Paredes desnudas de un blanco ceniciento, una cama bretona de encina negra y algunas sillas; en medio había una mesa cuadrada, cubierta con un tapete de sarga verduzca, que tenía encima pistolas, un sable y útiles para escribir. Delante de allí ví un gran sillón y... ¿me equivocaba?... ¿estaba loca?... en aquel sillón había un hombre... sí, un hombre que me había ocultado hasta entonces el altisimo respaldo... sería un aldeano, porque llevaba sombrero de anchas alas y chaqueta bordada, llegándole hasta los hombros sus larguísimos cabellos... ¿Quién era aquél ser, al parecer dormido?... Algún vecino anciano, que sin duda conocía el escondrijo del Barón, é iba allí á descansar y á penetrarse de recuerdos realistas... En el Morbian aún profesan las mismas ideas... Una alegría inmensa me embargaba... estaba salvada.

—Caballero, caballero—dije, tocando en el hombro al anciano.

No se movió.

Entonces dí la vuelta al sillón y le miré la cara.

¡Qué horror! ¡qué horror tan grande! Era un cadáver, casi un esqueleto ó armazón, cubierto de una piel negra apergaminada. Donde estuvieron los ojos tenía dos cavidades profundas... y una abertura espantosa ponía al descubierto sus dientes largos y blanquísimos... que parecían mirarme.

Un grito de terror se escapó de mis labios, y faltó poco para que me desmayase.

Sin embargo, como á veces sucede en crísis supremas, mis ideas se formaban y se sucedían con una rapidez y una claridad prodigiosas; todo lo comprendía, y se me revelaba la verdad completa, desoladora. espantosa. Delante de mí tenía el cadáver del Barón de Ker-per-hir, muerto, sin duda, repentinamente, mientras se ocultaba para escapar á las garras de los «azules».

El aire de la cueva había conservado en cierto modo sus restos repugnantes... (¿no es así, colocándolos en las sillas del coro de una capilla subterránea, que en un convento de Italia dejan desecar á los monjes difuntos?—¡Qué iba á ser de mí, que ignoraba el secreto del escondrijo, y no podría abrir la puerta hábilmente ideada!

Desesperada volví á gritar lastimosamente y grité... grité... hasta que me faltó la voz... Mas evidentemente nadie me oía... quedando mis gritos en la cueva, más apagados todavía que en el corredor... Aquello era la muerte, la muerte lenra, rodeada del más abominable cortejo de sufrimientos y horrores... Adiós madre mía, adiós esposo, adiós amigos de mi infancia.

Me buscarían en vano mucho tiempo, y mi inexplicable desaparición vendría á confirmar las leyendas de la vieja Bretaña, tan rica en sombrías tradiciones; pero ¡qué indecibles angustias tendría que pasar antes de entregar mi alma á Dios en aquel sitio horrible, junto al cadáver atrozmente irónico del Barón, torturada por el hambre, la sed y todas las ansias de una agonía desesperada!

Las sombras se cernían á mi alrededor y casi no veía nada, pero sí los dientes blancos del cadáver, en los cuales se concentraban los débilos rayos luminosos que aún penetraban en la obscura cueva....

Con los ojos dilatados, jadeante de terror y temblando de pies á cabeza, murmuré algunas plegarias.

De pronto resonó un grito cerca de mí, casi al oido; un grito áspero, que tenía algo de burlón y amenazador. Al mismo tiempo me pareció que el cadáver sacudía vivamente la cabeza, produciendo un ruido como de alas....

No pude más, y caí de espaldas desmayada.

III

Cuando recobré el sentido, era de día; las sonrosadas luces de Oriente llegaban hasta mí y deleitaban mis ojos consolando mi alma. Con todo, no había soñado, no; hallábame enterrada viva en el subterráneo del Barón de Ker-pen-hir, cuyo cadáver tenia sentado en frente de mí, con sus ojos huecos y sus dientes brillantes....; mas en seguida me expliqué el grito áspero que había oido y el movimiento de cabeza que creí ver.... Parado en el respaldo del sillón estaba el cuervo de la anciana portera. Pues bien; lejos de causarme de nuevo terror, la presencia de aquel pájaro de mal agüero acabó de serenarme, y comencé á entrever, aunque muy vagamente, un medio de salvación. Formé un proyecto confuso, que tomó cuerpo y se hizo claro, clarísimo ... é inmediatamente lo puse en práctica, confiando en Dios y casi segura del éxito.

Llevaba yo en el bolsillo un pañuelo con mis iniciales; lo saqué, y acercándome á Pen-dhú (que á pesar de su aspecto siniestro era el pájaro más manso que ha existido) se lo até á una pata, y tomándole luego en mi mano, lo lancé hacia la abertura practicada en la bóveda.

Pen-dhú voló graznando..., y yo caí de hinojos y recé... Pasó un día y casi una noche sin que me encontrasen; la desesperación se apoderaba de mí y la debilidad que sentía era extremada, cuando oí voces que me llamaban, las cuales parecían bajar del cielo.

Lo restante ya lo adivinan ustedes, ¿no es cierto? Me buscaban ansiosamente; vieron mi pañuelo en la pata del cuervo, y le vigilaron; cuando llegó la noche bajó á su guarida, donde pensaron que yo estaba, como realmente era. He vuelto á ver á mi marido, he visto otra vez á mi madre, ví de nuevo á mis amigos y al sol..,; pero mis cabellos habían todos encanecido, y por esto me los empolvo.

¡Ah! Si estuviese en edad de jugar al escondite, aseguro que no lo haría en los viejos castillos de Bretaña.

X.

LA NOCHE DE REYES

Esta noche en que los niños
Al acostarse risueños,
Esperan ver entre sueños
Las *grandezas* del poder,
Y en la que aguardan ansiosos
Juguetes y golosinas,
Que cual ofrendas divinas
Los Reyes han de traer,
Es, con el gracioso encanto
De tan sencillas escenas,
La historia de nuestras penas
Por luchar y por vivir,
Que engendradas en la cuna
Con visiones celestiales,
Sufren todos los mortales
Y se extinguen... al morir.

—

En ventanas y balcones,
Desde el rico al pobrecito,
Tanto y tanto zapatito
Representa una ilusión,
Que hoy vale por un juguete,
Pero que crece, y mañana
Será fiebre más que humana
De energía ó de pasión.
Bien hace la dulce madre
Que á la prole venturosa
Trae la dádiva preciosa,
De los niños puro afán;
Que en el cercano mañana,
Estén ó nó satisfechos,
Para alegres ó maltrechos
Los Reyes no volverán.

FRANCISCO HOHENLEITER.

PUERTO REAL

CARIDAD Y PATRIOTISMO

Opinión unánime era, que más grande éxito, más entusiasmo, y prueba más relevante de los sentimientos caritativos del pueblo mostrados en el festival de anoche, no cabe en manera alguna.

También corría como opinión general, que más arte, más belleza, distinción y gracia singular, no era dado comparándolas con las aristocráticas actrices y actores del *Teatro Loló*, á las mejores partes de las compañías de alta comedia que en los renombrados coliseos de la corte vienen actuando.

El arte nace espontáneo, para su aparición no precisan estudios, solo ingénito es como entusiasma, solo con la sencillez de la verdad pura es como consiguen los que lo sienten, ovaciones tan ruidosas y frenéticas cual la recibida ayer por las Srtas. de Lavalle, Abascal, Barnecha y Almansa, y los Sres. Benjumeda, Puga, Márquez, Cózar, Díaz, Reboul, Lavalle y Coma.

La chispeante comedia de D. Miguel Echegaray *Por fuera y por dentro*, obtuvo esmeradísima interpretación.

A pesar de las muchas dificultades que contiene el movimiento escénico de la citada comedia, no obstante los monólogos para lo que es necesaria mucha vis cómica, las Srtas. de Abascal, Lavalle y Barnecha y los Sres. Benjumeda, Márquez, Puga y Cózar, lograron salir muy airosos de su cometido, provocando la hilaridad de la concurrencia y desde que comenzó el primer acto creciente entusiasmo.

La bella y distinguida Srta. de Abascal hizo una *fámula* graciosísima, y en el monólogo de la segunda escena fué aclamada por el público; tal colorido supo darle á los chispeantes versos.

La Srta. de Lavalle muy guapa é interesantísima en su difícil papel, que dijo de modo intachable, poseyéndolo á conciencia y arrebatando á todos en períodos de verdadera inspiración artística.

Conchita Barnecha más que bien en su personaje, particularmente en el segundo acto nos parecía consumada actriz de carácter.

El Sr. Benjumeda notabilísimo, así como los jóvenes Puga, Márquez y Cózar.

No hay para que indicar que fueron llamados todos los intérpretes de la obra repetidas veces al palco escénico, y que cada artista al pisar las tablas, recibía saludo afectuosísimo del público, mas palomas y flores las bellas señoritas que antes mencionamos.

Pero el entusiasmo llegó á su límite, y se convirtió en delirante frenesí, al aparecer deslumbradoras de hermosura y gracia, incomparables, y vistiendo el airoso mantón de espuma, las tres *chulas de Lavapies*, Loló Lavalle, María Abascal y Conchita Barnecha.

Atronaban los aplausos, los bravos y aclamaciones á las tres gracias, que cuando dejaron ver sus gentiles palmitos, promovieron admiración por parte de todos.

Piropos repetía desde el paraiso el pueblo soberano; las familias que ocupaban palcos y butacas mostraban su satisfacción, y este efecto persistió en el público hasta que después de repetir tres veces y salir otras á la *Chata*, la *Pelos* y la

que hace pitillos
mezclados con pelos
y migas de pan.

Cantaron de manera imponderable, tres voces de ángeles, extensas, de dulcísimo tono y muy selecta escuela.

La mimica graciosísima y justa.

Y la belleza...

Al terminar el terceto, la Srta. de Lavalle gritó ¡Viva España! y el público contestó frenético; la Srta. de Abascal dió un ¡Viva la caridad! y la Srta. de Barnecha otro á Puerto Real, contestados y repetidos por la numerosa concurrencia.

Los trajes y mantones eran riquísimos y llamaron la atención.

Fueron ofrecidos á las señoritas tres *bouquets* con alegóricas cintas de raso con los colores nacionales.

También tiraron palomas y flores desde los últimos pisos del teatro.

En la bonita obra cómica *Un joven au-*

daz, se repitieron los aplausos á los artistas.

El terceto de *los ratas* por los señores Coma, Lavalle y Rebonl, muy bien cantado y muy cómico por todos conceptos.

Se repitió tres veces.

El teatro nunca le hemos visto con aspecto tan brillante ni con tan numerosa y distinguida concurrencia como ayer.

Allí estaban las familias de Gordon, Benvenuty, Paul, Pardo de Figueroa, Terry, Puga, Barnecha, Lavalle, Abascal, Sáenz de Tejada, Sáenz, Santaló, Saganag, Fernández Caro, Ojeda, Santalla, Delgado, Geniz Alsazua, Guerra y Arroyo, Rubio y Venegas, Gómez, Cozar, Figueroa, Campana, Somavía, Puente, Bango, Martínez Juarro, Cánovas, Ríos, Guerra y Arroyo, Lacoste, Colón, Capriles, Almansa, Corratgge, Arozarena, Villaverde, Pérez de la Riva, Rocafull, y otras más que nos es imposible recordar de momento.

El exorno del teatro, como debido al Sr. Ruiz Luna, y el cuadro donado por este laureade artista para la rifa á beneficio de los heridos, muy notable por su dibujo, colorido, factura y composición.

Asistieron los soldados de Cuba á cuyo beneficio era el festival.

Los Sres. de Lavalle, por la iniciativa y actividad con que lo llevaron á efecto, merecen grandes elogios.

El Sr. Reboul, como director de escena asimismo, y, en una palabra, cuantos cooperaron á la función de anoche, magnífica por excelencia y cuyo recuerdo será imperecedero.

AVONASAC.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida señora de nuestro querido correligionario D. Luis Gómez Arámburu.

—

Ayer estuvieron en esta nuestro estimado correligionario de San Fernando, D. Eugenio Expósito, y el senador del Reino Excmo. Sr. D. José María Lazaga.

—

El domingo se verificó en la Academia de Buenas Letras de Sevilla la recepción de nuestro amigo el inteligente bibliófilo sevillano, D. Manuel Pérez de Guzmán y Boza, Marqués de Jerez de los Caballeros, que leyó un notable discurso acerca de la *Academia del Mirto*, asociación literaria que presidió el sabio humanista D. Alberto Lista.

El académico Sr. Rodríguez Marín contestó al recipendiario en otro notable discurso, en el que hizo el elogio del nuevo compañero.

Asistieron al acto los académicos señores de la Sota y Lastra, Montoto, Chiralt, la Rosa, García Valero, Gestoso, Gómez Imaz, Caballero Infante, Benítez de Lugo y Lasso de la Vega.

Tomaron asiento en la presidencia el Gobernador civil Sr. Leguina, el ex-presidente de la República del Ecuador señor Caamaño, y el magistrado D. Eduardo Gómez Mazparrota.

El Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros invitó por la noche á comer en el hotel de Madrid al Gobernador y á los académicos Sres. Gestoso, Gómez Imaz, Caballero Infante y Rodríguez Marín.

—

Con motivo del fallecimiento del excelentísimo Sr. D. José María Vilches y Entrena, decano que fué de esta Facultad de Medicina, se encuentra en Cádiz el ilustrado facultativo D. Manuel Vilches y Rodríguez, sobrino del finado.

—

Se encuentra restablecida la distinguida Sra. D.ª Carmen Zulueta de Cólogan.

—

La señora de D. Enrique Mac-Pherson ha dado á luz felizmente una hermosa niña.

Nuestra enhorabuena á los padres de la recién nacida.

—

Hoy celebran sus días la Sra. D.ª Amelia Portilla de García Arboleya, y la señorita Amelia Genovés.

Los celebran mañana:

Los Sres. D. Melchor Arrecivita, don Melchor Gómez, D. Gaspar de Aranda, D. Gaspar de Atienza, D, Gaspar Requejo, D. Baltasar Francisco, D. Baltasar Hidalgo y Pardo de Figueroa.

A todos deseamos felicidades.

—

Nuestro Director, D. Manuel del Castillo, se encuentra más aliviado de la dolencia que sufre.

—

Desde hace días se encuentra en Sevilla la distinguida Madame Meyerkoff.

—

En el correo de hoy sale para Madrid nuestro querido amigo y correligionario el ilustrado director de *El Tiempo*, D. Guillermo Rancés.

—

Antes de fin de invierno se celebrará en Venecia el matrimonio de D.ª Beatriz, hija de D. Carlos, con el Príncipe Fabricio Mássimo, Príncipe de Roviando, Duque de Anticoli Corrado, hijo del Príncipe Mássimo y emparentado con las Casas de Sajonia y de Saboya Carignan. Su madre es hija del segundo matrimonio de la Duquesa de Berry.

—

Solemnísimo resultó el acto de dar la Sagrada Comunión á los soldados heridos y enfermos de Cuba, que se encuentran instalados en el Sanatorio de *El Imparcial*, la tarde del pasado domingo.

Con este motivo concurrieron al Sanatorio muchas familias conocidas, estando aquel durante todo el día sumamente concurrido.

En el mixto de las tres del indicado día, marcharon á sus casas 16 soldados de los llegados á Cádiz en el vapor *Reina María Cristina*, de los cuales seis eran del Sanatorio, nueve del Hospital de San Juan de Dios y uno del Militar.

En nombre de la Junta fueron socorridos por los vocales de aquella, señores Picardo y Quero.

—

Completamente llenos se vieron en la noche del domingo último los amplios salones del Círculo Republicano.

Multitud de familias conocidas ocupaban el local, y todos en verdad salieron agradablemente impresionados del resultado de la velada, cuyos productos eran destinados al más loable fin que pudieran serlo: á remediar las imperiosas y urgentes necesidades de los valerosos soldados que regresan de exponer su vida ó de derramar su sangre por la patria.

Por no disponer de mucho espacio, no nos detenemos en reseñar como merece, el acto llevado á cabo el domingo; baste decir que fueron muy aplaudidos todos, y con especialidad la Srta. Pereira y el Sr. Viaña; que el notable *Terceto Lucena* interpretó las más escogidas piezas de su numeroso repertorio; que se leyeron poesías de los escritores gaditanos y que la banda de música de Pavía ejecutó varios números musicales.

El resultado de la benéfica obra, según nuestras noticias, no ha dejado nada que desear. Damos, pues, nuestra más sincera enhorabuena á los iniciadores de aquella.

—

En el correo de la madrugada, salió ayer para Algeciras, el abogado del Estado D. José García Agulló.

—

En el mismo tren llegó á Cádiz el señor López Aldazábal.

—

En el vapor *Conde Wifredo* saldrá el día 7 para Canarias, el eminente compositor musical Saint Saens, de cuya estancia en Cádiz dimos no hace mucho la noticía.

—

Marcharán á Játiva (Valencia), la señora viuda de D. Mariano Grotta, y su simpática hermana Rosario.

En aquel punto, fijarán por ahora su residencia.

—

Un lleno completo hubo en la noche del domingo último en nuestro Teatro Principal, y quizás por esto los artistas se esmeraron en la ejecución de las obras puestas en escena.

La graciosísima comedia *Sin familia* hizo reir grandemente al público.

La Sra. Monreal, caracterizó admirablemente su papel de niña educanda, con sus gestos y aparente ingeniosidad. También la Sra. Calle interpretó fielmente el suyo de doméstica, acostumbrada á hacer de ama.

El Sr. Echaide fué muy aplaudido, haciendo de amigo impertinente y gorrón, y el Sr. Corregel, para finalizar, también escuchó aplausos en el suyo de hombre licencioso primero y padre arrepentido más tarde.

Los demás artistas cumplieron solamente.

Anoche acudió, en cambio, escaso público al teatro en cuestión, viéndose desocupadas la mayoría de las butacas y no pocas localidades altas.

El soldado de San Marcial alcanzó una regular interpretación, distinguiéndose el Sr. Corregel que alcanzó aplausos en diversos periodos de la obra.

Al finalizar ésta fueron llamados á escena los actores.

Para esta noche se anuncia el beneficio de la Sra. Monreal, con la comedia de D. Enrique Gaspar *Lola ó la niña mimada* y *Los Hugonotes.*

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Larache*, salió el domingo 3 de Las Palmas para Río de Oro.

El *Magallanes*, salió el viernes 1.º de Adem para Colombo.

El *Ciudad de Cádiz*, llegó el jueves 31 á Veracruz.

El *Panamá*, salió el mismo día de New-York para Habana.

El *México*, salió el propio día de Habana para Santiago de Cuba.

El *San Francisco*, salió el referido día de New-Orleans para la península.

El *Cristóbal Colón*, salió el sábado 2 de Adem para Colombo.

El *Isla de Panay*, salió el mismo día de Barcelona para Port-Said.

El *Covadonga*, salió el sábado 2 de Coruña para Liverpool.

El *Alfonso XII*, llegó el domingo 3 á Santander.

A sus casas.— En el mixto de las tres, marcharon ayer tarde 30 soldados de los llegados de Cuba, de los cuales, 23 van á Sevilla con objeto de continuar allí su reconocimiento y ser declarados inútiles y los siete restantes á sus casas.

Entre los expedicionarios, figuraba uno que perdió en la guerra el brazo izquierdo, y otro que fué prisionero de los insurrectos. Este último, recibió un balaso en el muslo izquierdo, cayendo al suelo imposibilitado de todo punto para huir: al avanzar los rebeldes, fué hecho prisionero, siendo curado por un médico de aquellos, que le extrajo la bala.

Después de algún tiempo, y una vez que se encontró en condiciones para ello, huyó incorporándose de nuevo á las fuerzas leales.

Entre los soldados que marcharon, iba uno de Sevilla, algunos del Norte, y otros catalanes.

Esta madrugada en el correo, habrá salido uno para Granada, y anoche, se trabajaba activameute para que salieran quince más, de los albergados en el Hospital de San Juan de Dios.

De estos, marcharon ayer algunos, siendo los restantes del Sanatorio, y el Hospital Militar.

Todos fueron socorridos y despedidos en la estación por individuos de la Junta de *El Imparcial.*

La barca de Villamartín — El Ingeniero encargado de la carretera de Jerez á Ronda, ha evacuado el informe que se le había pedido por el Sr. Gobernador civil, acerca de las deficiencias de la barca que sirve para facilitar el paso del río Guadalete, manifestando que interin no se ultime el expediente de reconstrucción del puente que sobre dicho río existe, no es posible hacer nada en favor de lo solicitado por la Alcaldía de Villamartín.

Las pruebas del »Cárlos V».— Ayer verificó pruebas parciales de máquina el magnífico acorazado *Cárlos V*, construido en los Astilleros de los señores Vea-Murguía y Noriega hermanos de esta capital.

A las 11 y 45 de la mañana dobló la punta de la batería de San Felipe, regresando poco después de las 3.

Anduvo el barco unas 25 millas, siendo el resultado de las pruebas, de todo punto satisfactorio; recorrió de 10 á 11 millas por hora, con ocho calderas y solo dos palas en cada hélice.

A bordo del acorazado, iba la Comisión de Marina inspectora de los Astilleros, y algunos invitados, siendo dirigido el buque por el Práctico Mayor de esta bahía, Sr. Rodicio.

Excoltó el *Carlos V* durante su recorrido, el vaporcito *San Fernando*, de la casa constructora.

El buque marchará á Cartagena, donde limpiará sus fondos, el próximo día 8.

A la llegada del *Carlos V*, había ayer tarde en al muelle algunos curiosos, que admiraban el hermoso corte de aquél, que le hacen ser sin duda, uno de nuestros mejores buques de guerra,

Teatro Principal.—He aquí la lista de la compañía cómico-dramática que ha de actuar en dicho coliseo, cuyo debut tendrá lugar el sábado 9 del corriente:

Actrices.—Sras. Carrasco, Margarita; Constan, Concepción; Delgado, Luisa; Losada, Amalia; Medina, Josefa A.; Medrano, Felisa; Orejón, Mercedes; Pardiñas, María; Rojas, Elvira; Solís, Concepción F., y Stchudy, Blanca.

Actores.—Sres. Carrasco, Julián; Cepillo, Miguel; Espejo, Manuel; Molina Manuel; Morano, Francisco; Morera, José; Muñoz, Miguel; Navas, Enrique; Rando, Félix; Simó, Ricardo; Simó, Raso, R.; Varela, Juan; Vázquez, Pedro, y Villanova, Luis.

Para el «Vizcaya»—En el vapor *Andalucía* llegado ayer tarde á este puerto, serán embarcadas hoy 140 parrillas con destino á las máquinas del acorazado *Vizcaya*, que como es sabido se encuentra reparando averías en Cartagena.

Vapor correo.—A causa de la densa niebla que reinó durante toda la mañana de ayer, retardó su salida hasta las diez de la misma, el correo de Tánger vapor *Mogador*.

De Barcelona.—Ayer tarde fondeó en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor *Conde Wifredo*, que el próximo día 7 saldrá para la Habana y escalas.

Conducía tres pasajeros para Cádiz, tomados en Barcelona y 59 de tránsito.

¿A quién buscarán?—Se ha comentado mucho ayer la rápida permanencia en ésta de un inspector de policía y dos agentes de la ronda especial de Madrid, que llegaron á Cádiz en el tren correo del domingo por la noche, saliendo en el *Mogador* ayer por la mañana para Tanger.

El inspector pasó la noche en el Hotel de París, y los agentes en una casa de Huéspedes de la calle de Churruca.

Aunque dichos funcionaríos estuvieron en el gobierno civil, donde les dieron una recomendación para que les facilitaran su viaje en la Trasatlántica no hemos podido averiguar á que pueda obedecer el servicio que se les haya encomendado.

Nuevo Gobernador.—El pasado domingo hizo entrega del mando de esta plaza el General Sr. Fernández de Rodas, al de Brigada Sr. Castillejos, que lo desempeñará hasta la llegada del nuevo gobernador Sr. Zavala, que es esperado en ésta el próximo lunes.

El Sr. Fernández Rodas marchará á Sevilla y Antequera, el sábado de la semana corriente.

Audiencia.—El juicio señalado para ayer en la sala primera, hubo de suspenderse por haber fallecido el procesado, que se encontraba en libertad provisional.

—No funcionaron las salas segunda y tercera, por falta de señalamientos.

—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Causa procedente del juzgado de San Fernando, contra Juan Benítez González por delito de hurto. Abogado, Sr. Macalio. Procurador señor Meléndez.

—Salas segunda y tercera.—No hay señalamientos.

Escolta.—Regresó ayer á Cádiz la escolta de la guardia civil, que condujo á Figueras los ñáñigos que procedentes de Cuba se encontraban en esta cárcel, y que salieron en conducción celular extraordinaria no hace mucho tiempo.

Conducción.—Según telegrama recibido en la comandancia de la guardia civil del puesto de Cádiz, á las nueve y media de la mañana de ayer salió de Algeciras para Cartagena una numerosa conducción de deportados cubanos que se encontraban en Ceuta y han sido destinados á aquella población.

Sucesos locales.---Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por embriaguez y escándalo.

Quintos---Procedentes de Córdoba y con objeto de ingresar en el batallón de Artillería que guarnece esta plaza, llegaron en el mixto de las doce de ayer, once quintos pertenecientes á aquella zona de reclutamientos.

Inscriptos.---En el tren de las nueve y media marcharon ayer mañana á San Fernando, con objeto de ingresar en el servicio de la Armada, cinco inscriptos, de los cuales, uno era de esta capital, otro de Huelva y tres de Barbate, siendo todos rezagados de las anteriores expediciones.

Hoy por la mañana saldrán con igual objeto para la inmediata ciudad, tres individuos naturales del Puerto de Santa María, que vinieron á Cádiz para presentarse en la Capitanía de puerto.

Nombramiento.—Por la Universidad de Sevilla, ha sido nombrada en virtud de concurso, Maestra elemental de niñas de una de las Escuelas de Chiclana D.ª Amalia Camarena y Rodríguez.

Las Reformas.—La *Gaceta de Madrid* del día 1.º, publica el Real decreto de las reformas concedidas á Puerto Rico.

Deportados.—El domingo salieron en conducción ordinaria, con destino al penal de Ceuta, 21 deportados cubanos.

Hoy saldrán para Figueras, en conducción extraordinaria, 74 ñañigos.

Notas del municipio. — Ayer continuaron en la sala de sesiones del Municipio, las oposiciones para proveer, una plaza vacante de médico municipal.

—La zona de reclutamientos, pide se órdene la incorporación á filas del mozo Andrés Fernández Alvarez.

—Por la comandancia de carabineros se ha concedido ingreso en dicho cuerpo á Vicente Lozano Sánchez, quién deberá presentarse inmediatamente para ser filiado.

—La alcaldía de Sevilla ha remitido la licencia absoluta de Manuel Tallajé Delgado.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 4, 7'55 noche.

La crisis

Siguen acentuándose los rumores de un próximo cambio ministerial.

En los círculos políticos hay bastante animación, comentándose el curso de los sucesos y haciéndose cálculos sobre el aspecto político de la situación que he oido calificar de difícil para el Sr. Cánovas.

—

Madrid 4, 8 noche.

La retirada de los corresponsales

La actitud del *Heraldo* y *El Imparcial* ordenando á sus corresponsales la retirada de la Habana es comentadísima, interpretándose en distintos sentidos. Esta medida ha causado sensación, asegurándose por personas bien informadas que esa actitud ha causado pésimo efecto en elevadas regiones.

Ignórase la conducta que seguirá *El Liberal* con su corresponsal en la Habana.

—

Madrid 4, 8,15 noche.

Cortando por lo sano

—

FUSILAMIENTOS EN FILIPINAS

El General Polavieja continúa aplicando el rigor de la ley á los filibusteros y traidores á la patria.

Han sido fusilados Prieto, Alcalde de Nueva Cáceres, Manuel y Domingo Abella, notario el primero y ambos personas influyentes, un farmacéutico, tres clérigos y seis reos más, todos individuos de los más caracterizados de la rebelión.

—

Madrid 4, 8'30 noche.

Las operaciones

Los cablegramas que se reciben dando cuenta del curso de las operaciones en Filipinas convienen en que éstas continúan con gran éxito.

—

Madrid 4, 8'45 noche.

«Allá va la nave»

Salió para sus posesiones del Romeral el Sr. Romero Robledo.

—

Madrid 4, 9 noche.

La producción cubana

Los datos comparativos de la producción de azúcar en Cuba en 1896, arrojan un total de 150.000 toneladas en vez de 1.100.000 que fué la cifra alcanzada en años anteriores.

La producción de tabaco ha sido también muy inferior á la de años anteriores, pues en vez de 500.000 fardos que antes se obtenían, el año 96 no ha llegado más que á 75.000.

—

Madrid 4, 9'10 noche.

Para los Tagalos.

El Ministro de Marina, General Beránger ha ordenado á los Capitanes generales de los Departamentos, que tengan preparadas mil granadas que serán enviadas á Filipinas en el primer correo.

—

Madrid 4, 930 noche.

Sin noticias.

En el Ministerio de la Guerra no se han recibido, hasta la hora en que telegrafío, nuevas noticias de las operaciones de Cuba.

Mr. Taylor.

Es objeto de comentarios, que no asistiera al banquete de Palacio, el representante de los Estados Unidos.

Banquete á Recur

Los cuerpos de la Armada de Cartagena, han obsequiado al exoficial señor Recur, con un banquete que tuvo lugar en el hotel «Ramos».

Se pronunciaron brindis patrióticos elogiándose el desprendimiento de dicho señor.

La banda de la escuadra tocó durante el banquete, al cual asistieron los generales Sres. Pastor y Reguera.

D. E. P.

Falleció en Orihuela el General don Julio Seriñá.

La paz

Las noticias relativas á la pacificación de Pinar del Río, encuentran muchos incrédulos.

Se estima generalmente que la situación ha cambiado poco.

Voluntarios á Filipina

El Trasatlántico *Isla de Panay* que zarpó sin novedad de Barcelona, conduce á Filipinas 250 voluntarios rezagados.

Lleva además material de guerra y sanitario y 13.000 alpargatas.

¿Qué pasa?

Un cablegrama de Cuba dice que circulan con insistencia en la Habana rumores, que al parecer no están desprovistos de fundamento, asegurando que ocurre algo extraordinario relativo á Máximo Gómez,

Ignórase si es favorable ó adverso.

Se sabe que se han comunicado órdenes reservadas á algunos jefes de las columnas que operan en Oriente.

BOLSA DE MADRID

4 Enero 1897.

Interior.	61'95
Idem (serie E.)	62'00
Idem títulos pequeños	65'30
Idem fin de mes.	62'00
Idem próximo	00'00
Exterior	74'70
Idem títulos pequeños.	77'75
Amortizable.	00'00
Obligaciones del Tesoro	100'25
Cubas del 86.	87'95
Cubas del 90.	74'10
Río Tinto (en París)	657'00
Banco de España	397'00
Tabacalera.	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	101'90
Idem id. 4 por 100.	92'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'50
París, vista	24'80

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 5.—San Telesforo, p. y mr.

Dia 6.—La adoración de los Santos Reyes.

CULTOS

Jubileo.—Día 5: En la Iglesia de San Francisco, primer turno de la Real Congregación de la Vela.

Dia 6: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 13 y pónese á las 4 y 59.

Luna sale á las 8 y 55 m. pónese á las 7 y 32 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 26 de la madrugada.

Primera baja, á las 9 y 46 de la mañana.

Segunda alta, á las 3 y 47 de la tarde.

Segunda baja, á las 10 y 46 de la noche.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy. A las 8: Lola ó la niña mimada.—Los hugonotes.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 7 1[2: La marcha de Cádiz.
A las 8 1[2: Los niños.
A las 9 1[2: La Sultana de Marruecos.
A las 10 1[2: El cabo primero.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Números atrasados **25** céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 315.

Cádiz: Miércoles 6 de Enero de 1897

Nuevos horizontes

Cubierta de negros celajes y angustiado el ánimo, cerró para España la noche del 31 de Diciembre.

Dentro y fuera de casa ocurren acontecimientos de excepcional importancia, y la tranquilidad moral, necesaria á los pueblos que atraviesan crísis tan graves como las que nuestra patria corre, parece haber abandonado la mayoría de los espíritus, llevando al seno de todas las clases sociales indescriptible y peligroso malestar.

Pero en los primeros albores del nuevo año viene una fausta noticia á romper la que parecía funesta racha de pesimismos y desgracias; como si la aurora de un sol fecundo pugnara con un rayo de luz romper las nieblas de atmósfera tan densa y tan obscura, anunciándonos que no todo ha de ser noche de triste duelo para los españoles.

Desde las lejanas comarcas del extremo Oriente nos llega ese rayo de luz que viene á confortar el ánimo conturbado de la patria, por tantas y tan continuadas desgracias.

El ejército español, en condiciones muy desiguales por su número y posiciones á las del enemigo, ha logrado una gran victoria. Pero una victoria verdadera, una ventaja positiva, un triunfo real; y para narrarlo, no ha necesitado el caudillo, de oficiosos corresponsales ni de interesadas excitaciones, ni de anunciar previamente su propósito á plazo fijo.

Le ha bastado pensar que había ido allí á vencer; que tenía á sus órdenes jefes y oficiales de ilustración y noble estímulo, y que para la lucha contaba con nuestros heróicos soldados, que no necesitan para la victoria más que enemigos al frente y cabeza que los mande.

Todo esto lo sabe por experiencia el ilustre General Polavieja, y no sólo son factores del éxito alcanzado la superioridad en la instrucción, disciplina y armamento—como así parece creerlo periódico ministerial muy caracterizado,—sino que todos esos elementos se malogran cuando no se utilizan con la inteligencia que los utiliza el General en jefe del ejército de Filipinas, que habla poco, obra mucho, y sin ofrecer nada, nos hace presumir, por la interior convicción, que no ha de estar muy lejano el restablecimiento, no sospechado, de la paz en el perturbado Archipiélago.

Y esto que pasa en Filipinas hoy, ha pasado casi siempre en España y fuera de ella en la mayoría de todas las campañas. Hoy mucho más, que tan múltiples y complejos son los elementos de combate, la primera condición de la victoria es la inteligencia del General, porque sin plan y sin concierto no se ganan nunca laureles en la guerra, y de nada sirven en definitiva el heroismo grande del soldado ni la superioridad de otros elementos.

La obra política y militar del General Polavieja ha empezado ya á dar sus frutos, y bien se ve ahora el providencial instinto que hubo para elegir el caudillo que ha de salvar nuestro patrimonio colonial en los confines del mundo. La compenetración delicada que en este punto hubo un día entre el pueblo y la Soberana, sorprendiendo á muchos el conocer el nombre del designado para misión tan gloriosa, ha empezado á recibir la sanción del éxito, que así sucede siempre cuando en lugar de contrariarse los generosos propósitos, se fía á ellos una gran parte de la esperanza en el triunfo.

La victoria ganada por nuestro heróico ejército en Filipinas, bajo el mando de caudillo tan prudente como el que allí llevó consigo los votos de todos los buenos españoles, parece comó que descubre, al principiar el año 1897, nuevos horizontes de luz para la patria, sumida hace tiempo en tan densos y ennegrecidos nubarrones.

Como sobre España se hallan hoy fijas las miradas del mundo, debe consolarnos de tantas desdichas esta gran victoria, que puede ser nuncio para la patria de un cambio general en sus destinos, á consecuencia del cual luzcan de nuevo para ella días de ventura, tranquilidad y confianza, de que tan necesitado se halla el país para restañar sus heridas y reponerse de sus quebrantos.

(De *El Tiempo*.)

DEL EXTRANJERO

El nuevo Gabinete servio.—Ministros experimentados.—El programa del Gobierno.—La reforma constitucional.—Disolución de la Cámara.—Una sesión en la Academia francesa.—Elogio de Fernando de Lesseps.

A excepción de Milanovitch y del General Miscovitch, Ministro de la Guerra, todos los Ministros que constituyen el nuevo Gabinete servio han ejercido ya, en diferentes situaciones políticas, las funciones gubernamentales. Simitch fué ya Presidente del Consejo desde Enero de 1894 hasta Abril del mismo año, Mika Georgevitch, antiguo Embajador de Servia en París, y víctima, en 1893, del atentado del anarquista Leantier, dirigió las naciones internacionales de su patria durante la gestión política del Gabinete Pachitch y la de los demás Ministerios, de brevísima existencia, que se siguieron á la entrada del Rey Mijano en Belgrado. Vonitch ha sido Ministro de Hacienda en los Gobiernos que presidieron Grovitch, Pachitch y Dokitch; y por último, Klevich fué Ministro, asimismo, bajo la presidencia de Kristitch, y es el único de los indivíduos del nuevo Ministerio que no pertenece al partido radical.

Milanovitch, Doctor en Derecho por la Universidad de París y Rector de la de Belgrado, fué el autor de la Constitución de 1888 y el negociador de los tratados de comercio con el imperio austro-húngaro. El General Miscavitch es el jefe del Estado Mayor del Ejército.

***

En un Consejo de Ministros presidido por el Rey, ha formulado Simitch el nuevo programa que, tanto en lo que atañe á la política interior como á la internacional, deberá informar la conducta del nuevo Ministerio.

El Presidente del Consejo ha insistido, particularmente, en la necesidad de que Servia reconquiste el régimen constitucional y parlamentario, que le fué arrebatado á consecuencia del golpe de Estado de 1894, procediendo á la revisión del pacto de 1869 sobre la base de 1888, con excepción de aquellos artículos que restringen, en favor de la Skouptchina, la autoridad del Rey.

Ha insistido muy particularmente el Presidente del Consejo, en la necesidad de mantener amistosas relaciones con todas las potencias extranjeras, en particular con Rusia, tan íntimamente ligada con Servia por una comunidad perfecta de raza y de religión, así como con el Imperio austro-húngaro y con los Principados de Montenegro y de Bulgaria.

No tardará en ser disuelta la Skouptchina y nombrado un Comité constitucional, que procederá al estudio del proyecto de reforma política en que habrán de entender las Cortes extraordinarias.

***

Brillante sobre toda ponderación ha resultado la sesión celebrada por la Academia francesa, para dar posesión á Anatolio France de su plaza. El nuevo académico pronunció el elogio de Fernando de Lesseps, á quien ha venido á suceder en el senado de los inmortales. El asunto era delicadísimo, pues al recuerdo, glorioso sin duda alguna, de Fernando de Lesseps, únense fatalmente los recuerdos del Panamá y de las ruinas que fueron ineludible consecuencia de aquella empresa á todas luces descabellada. Admirable ha sido el arte con que Anatolio France ha salvado los escollos de la posición singular en que le colocaban las circunstancias, tributando á Lesseps un elocuentísimo homenaje que produjo en sus oyentes profundísima impresión; como que alcanzó á demostrar la inocencia del gran ingeniero, trazó de él una extensa y simpática biografía; y al delinear los últimos días de aquella gloriosa existencia, fueron tan patéticas y conmovedoras sus palabras, que arrancaron entusiastas y prolongados aplausos.

Recordó Anatolio France la célebre frase de Víctor Hugo: «Habéis asombrado al mundo con hechos que no se inscribirán en las efemérides de las batallas; habéis sido un verdadero conquistador de la paz, y tan sólo el universo es juez con bastante competencia para juzgaros.»

Constituían el auditorio los hombres más ilustres de Francia, figurando entre ellos la viuda del insigne ingeniero y la hija política del mismo; ambas vestían de riguroso luto y por las mejillas de las dos ilustres señoras no dejaron de correr abundantes lágrimas ínterin duró la lectura del elogio de aquel deudo suyo, por tantos títulos ilustre. Es opinión general que el discurso de Anatolio France influirá grandemente en el juicio definitivo que de Lesseps haya de formular la posteridad. A despecho de las nubes acumuladas sobre ella por los escándalos de Panamá, la estátua de Lesseps, erigida á la entrada del canal de Suez, irá aumentando en proporciones con el andar de los tiempos y resplandecerá con fulgores, más gloriosos cada día, á través de los siglos venideros.

LA POLÍTICA DEL DÍA

El notabilísimo artículo que con el título de *Ante la opinión*, publica *El Imparcial* llegado ayer á Cádiz, fué la verdadera nota política y el tema de todas las conversaciones.

No podemos resistir la tentación de reproducir uno de los párrafos más salientes del hermoso artículo del importante diario madrileño, ni podemos dejar de llamar la atención de nuestros lectores sobre las graves responsabilidades que de la conducta del Sr. Cánovas se desprenden para un gobierno agónico, cuya sola habilidad consiste en hacer estériles los admirables sacrificios de la nación.

He aquí lo que sobre este particular dice *El Imparcial* en su número de ayer:

«Ninguna responsabilidad pretendemos excusar nosotros con estas razones: ni la ajena ni la nuestra. Pero todas queremos que sean exigidas á su hora y en la medida de lo justo, comenzando por la que nos parece más grave y estrecha que ninguna otra: la responsabilidad de un Gobierno que por el abandono de sus funciones propias mantiene en estado de anarquía moral la administración pública; que por su impericia, ó por sus debilidades, ahora compromete la paz y luego propone salvarla á costa del honor nacional; que por su falta de pensamiento hoy encarece la acción exclusiva de las armas y mañana acude precipitadamente á la acción de la política, para reintegrarnos en la soberanía de los territorios rebelados; que declina en los generales en jefe, no ya la dirección de los ejércitos, pero aun la organización fundamental de la guerra; y que dirigiendo sin trabas de ningún género un país dispuesto á los mayores sacrificios, sostenido por la fidelidad constitucional de la Corona, libre hasta de la fiscalización del Parlamento, árbitro de haciendas y de vidas, depositario de todas las fuerzas y todas las energías de este pueblo nuestro, cuyo estoicismo admirable ha superado los más altos hechos de la propia historia, ni se reconoce en obligación de dar cuenta de sus actos, ni obra ya sino como quien se hubiere discernido, juntamente con los goces de la inviolabilidad, el pleno y absoluto dominio de España.»

***

El sábado continuará en el Ayuntamiento la discusión del dictámen de la comisión municipal de Hacienda sobre la liquidación de los aforos, y según mis informes, continuará también combatiendo dicho documento el Sr. Rodríguez, que pidió se le reservara la palabra con dicho objeto en la sesión anterior, según manifestó en su nombre el concejal Sr. Torres.

Cuando termine D. Emilio contestará el Presidente de la comisión, Sr Orodea, rectificarán ambos oradores y... consumirá otro turno en contra, algún concejal de la otra minoría, que según se dice, no está conforme con el dictámen.

Estos aplazamientos traen muy contrariado al Alcalde, resuelto á que en la sesión próxima se acordara de conformidad con el dictámen á fin de que tomen posesión los interinos, los cuales, según se afirma, no quieren ir al Municipio (se comprende) interín no esté resuelta la cuestión de consumos.

***

Una pregunta, Sr. Calderón.

¿Podría usted decirnos por qué razón se niega el Administrador del Hospicio á abonar los gastos hechos en cierta dependencia de aquel establecimiento, so pretexto de que no tiene dinero?

¿Podría decirnos por qué razón no se abonan esos gastos, habiendo ingresado por entierros y fijaciones 235 pesetas durante el pasado mes?

Todo cuidado es poco con esos señores que administran los establecimientos benéficos, y nosotros veríamos con gusto que se ahondara, procurando poner en claro y encauzar la administración del Hospicio, donde hay mucho que corregir.

***

Con motivo de la festividad de Reyes, la Comisión provincial acordó ayer dirigir telegramas de felicitación á S. M. la Reina Regente por conducto del Mayordomo Mayor de Palacio, al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y al dignísimo Sr. Ministro de la Guerra General Azcárraga, á quien se ha dirigido el siguiente despacho:

«Madrid.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Por acuerdo unánime de la Comisión provincial, á propuesta mía, al que se adhieren Presidente y demás diputados, felicitamos á V. E. por los importantes servicios prestados con motivo de ambas campañas y por las acertadas determinaciones adoptadas por V. E. en su departamento en beneficio de los intereses de la Península.

El Vicepresidente, *El Marqués de Casinas.*»

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

El coronel Pintos.—102 presentados.—Varios reconocimientos.

Habana 3.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

General en jefe dice á V. E. desde campamento Bayate lo siguiente:

«Columna coronel Pintos en reconocimientos lomas Limonar hizo ocho muertos el enemigo; nosotros un muerto y cinco heridos.

General Hernández Velasco en Sumidero Palma les hizo varios muertos, tuvo dos heridos y se le presentaron 112 personas de todos sexos.

General Fuentes en Asunción destruyó salinas, cogiendo nueve muertos, tres prisioneros y presentado en la línea un titulado comandante.

General Arolas, en reconocimientos loma Gobernadora, hizo al enemigo cinco muertos.

Total: muertos cogidos al enemigo, 22, 3 prisioneros; heridos nuestros 7 y un muerto.—*Ahumada.*

Impresiones

De diez á quince mil insurrectos armados se calculaba hace dos meses que había en la provincia de Pinar del Río.

Con insistencia y de una manera rotunda ha negado el General en jefe que por mar ni por tierra hayan pasado la trocha más de 50 mambises. Desde que se levantó la línea militar de Mariel-Artemisa, ningún telegrama oficial ha dicho que los rebeldes hayan pasado hacia la provincia de la Habana, y, por el contrario, los telegramas particulares acogen como ciertos los rumores de que dos importantes partidas han pasado de la Habana á la provincia de Pinar del Río.

Se ha asegurado también que el cabecilla Roloff ha desembarcado en aquella provincia, sin que autorizadamente lo haya desmentido nadie.

Con estos antecedentes, y añadiendo que hace ocho días en las lomas de Pinar sostuvieron los insurrectos un reñido combate contra dos brigadas que reunían un considerable contingente, no ha podido menos de causar asombro en la opinión el telegrama en que el General en jefe afirma que en la provincia de Pinar del Río no quedan más que dos partidas que no suman más de quinientos rebeldes.

Hasta la fecha, en todas las guerras se acababan los enemigos aniquilándolos, sometiéndolos ó huyendo á otro sitio; y por lo visto, el General Weyler acaba con ellos por evaporación ó por cable, que es lo que la gente ha creido.

Quien no ha podido en un año hacer evacuar las provincias centrales á los mambises, pretende hacernos creer que en quince días, sin combates, sin hechos de armas decisivos, sin presentaciones numerosas, sin movimientos de retroceso hacia Oriente, sin ningún síntoma de los que determinan la conclusión de una campaña, ha pacificado la provincia de Pinar del Río. Y es lo peor, y eso sin duda lo ignoraba el General en jefe, que aquí hace muchos días que conocíamos ese programa y casi con exactitud las fechas, y naturalmente, su telegrama no ha producido más efecto que el de la incredulidad y la desconfianza.

Recompensas

S. M. la Reina ha aprobado la propuesta hecha por telégrafo por el General Weyler, concediendo el empleo de Teniente coronel al Comandante D. Manuel Jiménez Setién, y el de primer Teniente al segundo D. Juan Meléndez, por las acciones de Sabana del Mar, Corojal y Blanquizal.

Telegráficamente se han comunicado estas resoluciones de S. M.

Las de Punta Brava

Apesar de los días transcurridos, no ha llegado aún á Madrid la propuesta por la acción de Punta Brava en que murió Maceo.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

Consejo de guerra en Manila

Se ha celebrado en Manila, un nuevo consejo de guerra bajo la presidencia del General Zappino, para juzgar al teniente indígena Nijada, que se sublevó; al acaudalado filibustero Quico Rojas, Antonio Luna Novicio y á 15 más.

No asisten ni Rojas ni Luna.

En una mesa, y delante de los procesados, se hallan un ataud, puñales y otros chismes de la logia Patria, madre del filibusterismo.

Dase lectura al proceso.

Resultan de éste cargos formidables contra **Rojas**.

Resulta probado que éste excitó al aumento de afiliados á las logias, trajo 3.000 armas del Japón, firmó una credencial que autorizaba á Cortés para negociar el apoyo del Japón, y alardeó de hallarse dispuesto á gastarse toda su fortuna en la independencia de Filipinas.

Si la rebelión hubiera triunfado, Quico Rojas hubiese sido rey de Manila; así, al menos, resulta de los documentos que obran en el tribunal.

Todos estos cargos constan por las declaraciones de Venezuela Abella, ricacho de Camarines, fusilado yá, y otros testigos de importancia.

Quico Rojas, en sus varias declaraciones, negó fundamento á los cargos que se le hacían.

Antonio Luna Novicio

Hermano del pintor de *Spoliarium*, declaró repetidas veces que estaba de acuerdo con la masonería española, añadiendo que ignoraba que la masonería filipina trabajase por la conjura.

Dijo que aunque firmó el documento redactado para aplicar á fines ilícitos la asociación secreta, lo hizo en un momento de perturbación y sin darse cuenta exacta de lo que aquello significaba, disculpa risible tratándose de un hombre tan listo como Luna.

En un escrito presentado por éste también al tribunal, dice:

«No soy rebelde; soy delator de la rebeldía. Cumpliendo mi deber de hombre de orden, pedí al médico Sr. Panzano, amigo del General Blanco, que avisara á éste de que las sociedades secretas estaban dispuestas á sublevarse.

»El Capitán general Blanco me encargó que averiguara cuanto pudiese. Hícelo así, en efecto, y en distintas ocasiones, por conducto de Panzano, comuniqué al General la ratificación y ampliación de mis denuncias. Por esto—termina diciendo Luna en su escrito—me ha sorprendido mi detención.»

El General Blanco, pocos días antes de salir de Manila, dijo que, en efecto, Antonio Luna le había dicho, por medio del médico Panzano, que se preparaba la rebelión. Le comunicó los rumores que circulaban y le encargó que los ratificara.

En contra de Luna han declarado muchos testigos, afirmando que Luna era miembro del consejo supremo del *Katipunan.*

Pío Valenzuela

En su declaración, que también fué leida, dijo lo siguiente:

—Que se había presentado á indulto diciendo que el presidente del Consejo del Medio (una de las jerarquías del *Katipunan*) le había manifestado que la insurrección contaba con el apoyo del Japón, que mil soldados indígenas desertarían; que veinte mil filipinos se habían practicado la incisión del pacto de sangre, siendo la mayoría de estos conjurados de Manila, y la menor parte los de provincias.

El proyecto era entrar en Manila y apoderarse de las autoridades, conservándolas en rehenes hasta obtener los derechos políticos.

Añade este procesado que el gran Consejo del *Katipunan* visitó al crucero japonés *Kongo* en la bahía de Manila, y que Bonifacio pronunció un discurso ofreciéndose al Japón.

El comandante del *Kongo* contestó según la versión que trasmito:

—Vayan ustedes al Japón y gozarán de un clima hermosísimo, y escriban al emperador diciéndole que quieren unirse con nosotros.

Castañeda, que fué enviado al Japón, dijo á su regreso que podrían comprarse allí 200.000 fusiles, pero no inmediatamente, porque entonces se hallaban los japoneses acaparando todas las armas posibles por si estallaba la guerra con Rusia.

Numeriano Adriano

Es notario, dice que en efecto se pidió la protección del Japón á cambio de una isla.

Refiere que Cortés escribió que había hablado con el ministro de Estado del Japón, y este exigía, según la referencia susodicha, garantías del éxito de la rebelión.

Moisés Salvador

Es individuo del Consejo del Medio, de la junta directiva de la Liga filipina y jefe del *Katipunan* que fnncionaba en España en combinación con el de Manila.

Confiesa que trajo á Manila los acuerdos de la junta de Madrid que presidía Rizal.

Refiere que Cortés y Ramos, enviados al Japón, escribieron dando cuenta de que el ministro de Estado japonés les preguntó con qué dinero contaban para pagar los auxilios de armas y de todo género que se les pudiera dar. Contestaron que con el secuestro de los bienes nacionales y de los religiosos.

El ministro de Estado japonés contestó que se preparasen para Julio, en cuya fecha se enviarían armas á Luzón, frente á la isla de Polillo.

Los jefes de la conjura, impacientes, anticiparon la rebelión, haciéndola abortar.

Juan Salazar

Confiesa que leyó una carta escrita por Basa, residente en el Japón, diciendo que hasta terminar la negociación pendiente con el Japón debía diferirse el alzamiento; que el Japón exigía que se sublevasen todas las provincias para enviar una escuadra que exigiese la beligerancia, y que la sociedad de propaganda mandaba dinero al Centro hispano-filipino de Madrid.

Franco Tuason

Declara que él presidía la Liga filipina y que dentro de ésta existían el Consejo Supremo presidido por Quico Rojas, el consejo del Medio, que se dirigía principalmente á la clase media y que había organizado numerosas juntas locales y el *Katipunan* popular, cuya propaganda se ejercía sobre la plebe.

Bonifacio era el encargado de unir entre sí las funciones de todos estos diversos centros facciones.

Añade el declarante que la rebelión sorprendió al Consejo Supremo, el cual no tenía dispuesto nada aún ni dentro ni fuera de Filipinas.

José Dizón

Aparece convicto de formar parte de la Liga, cuyo objeto era establecer tiendas, industrias y un Banco, dedicando el dinero que se ganase á los gastos del alzamiento.

Villarroel

Valiéndose de la gran autoridad que tenía como médico, fué uno de los fundadores de la logia *Patria*.

Era también uno de los más activos propagandistas del Consejo Supremo.

El teniente Nijaga

Dice que Quico Rojas le sedujo, haciéndole creer que el Japón enviaría tropas, que los soldados indígenas se sublevarían y que estaban contados los días de España en Filipinas.

Villarreal

Es sastre. Niega toda participación en los sucesos.

Los demás procesados le acusan categórica y unánimemente.

Sosoe

Presta una declaración muy importante.

Demuestra que el Japón ha procedido con España con irritante doblez, pues al mismo tiempo que remitía al Gobierno español la solicitud enviada por los filipinos separatistas pidiendo la anexión al imperio del *Mikado*, negociaba con ellos, les exigía que la rebelión fuese grande y que al mismo tiempo se hiciese en todo el Archipiélago.

LA ACUSACIÓN

El fiscal, capitán Doblas, pide la pena de muerte para todos los procesados, menos para uno.

Después de las defensas se suspendió el consejo.

EL GENERAL SERIÑÁ

El telégrafo ha transmitido la triste noticia de haber fallecido en Orihuela, el 3, á las diez de la mañana, el teniente general D. Julio Seriñá y Raimundo, capitán General de Aragón y Comandante en jefe del quinto cuerpo de ejército.

El General Seriñá, que por su ilustración y sus distinguidos servicios era una de las personalidades más salientes del ejército, había nacido el 29 de Octubre de 1834.

Procedía del cuerpo de Estado Mayor y se distinguió notablemente en la guerra carlista á las órdenes del General Moriones.

De Brigadier fué jefe de la sección de campaña del Ministerio de la Guerra, cargo que desempeñó con extraordinario lucimiento. Más tarde fué nombrado Gobernador de Mindanao y dirigió la expedición militar del río Pulangui, que tan gloriosa fué para nuestras armas.

A poco de regresar á España fué nombrado subsecretario del Ministerio de la Guerra, desempeñando esta cartera el General Bermúdez Reina. Dejó este puesto por el de Gobernador militar de Mahón, y más tarde desempeñó la comandancia general del Campo de Gibraltar.

Promovido á Teniente General en 1892. fué nombrado á poco Capitán General de Granada, hasta la supresión de dicha Capitanía General, cuando las reformas del General López Domínguez.

En la última etapa de la gestión ministerial del referido General, fué llamado Seriñá de nuevo á la subsecretaría de Guerra, á pesar de su jerarquía militar, ejerciendo en comisión dicho cargo.

En la Capitanía General de Aragón, para la que fué nombrado por el General Azcárraga, que apreciaba sus méritos y le profesaba profundo afecto, se había captado grandes y universales simpatías.

Luego fué candidato á Ministro de la Guerra, y también se le indicó para suceder al General Blanco en el mando de Filipinas.

Quebrantada su salud por la primera campaña de Mindanao y por el clima de Puerto Rico, donde estuvo de segundo cabo, y también por el efecto que en él produjeron sensibles desgracias de familia, se hallaba desde hacía poco con licencia en Orihuela, cuando la muerte ha venido á sorprenderle.

La pérdida de este soldado ilustre será profundamente sentida en el ejército, en el que eran estimadas como merecían sus prendas personales, su ilustración, su valor y su honradez.

—

Tan pronto como supo el Ministro de la Guerra la triste noticia, telegrafió al señor Ministro de España en Bélgica para que la comunicara á un hijo del finado, que es Capitán de artillería y se encuentra en comisión en aquel país y á quien se ha autorizado para venir á España.

También el General Azcárraga dirigió un expresivo telegrama de pésame á la viuda del distinguido militar.

—

El finado dejó encargado que se le hiciera un entierro modesto.

MISCELÁNEA

Buena amiga.... pero buena

Hace pocos días ocurrió en el *Princess-Theater* de Melbourne un incidente que en los primeros momentos y mientras no se conocieron las causas que lo motivaron, fué objeto de muchos comentarios.

Miss Oliphaut, jóven actriz muy querida del público melbournés, debutaba en un drama titulado *La viuda*. En el segundo acto debía aparecer en escena enlutada y llevando en la mano una corona fúnebre, en la cual había de depositar un beso después de recitar varios versos, dando muestras de intenso dolor, como indicaba su papel. Miss Oliphaut, lejos de hacerlo así, prorrumpió en carcajadas tan ruidosas, que fué necesario bajar el telón y llamar á un médico, el cual, no sin esfuerzos, pudo conseguir que la actriz cesara de reirse, cayendo en un sueño letárgico que le duró veinticuatro horas. Después se supo que una amiga y compañera de la actriz, con el fin de darle una broma, había echado en la corona ciertos polvos que producen los citados efectos.

—

La leyenda de Santa Bárbara

Santa Bárbara es la patrona de los bomberos, que en algunos puntos se aprovechan de la fiesta para recorrer la comarca durante la noche, precedidos de una murga, dando serenatas á las autoridades municipales y recogiendo abundantes piezas de diez céntimos, que luego se convierten en copitas de licor. También es protectora de las cosechas y se la invoca con fervor los días de tempestad. Esta particularidad arranca de la misma historia de Santa Bárbara, vírgen y mártir, muerta por la fé en Nicomedia, en 235. Su padre, que era pagano, fué su propio verdugo; pero apenas descargó el último golpe contra su hija, cayó herido por el rayo. De aquí nació la idea de que la santa disponía de los rayos, y hay quien supone que si los artilleros la escogieron por patrona es porque al cañón se le llamaba «rayo de la guerra.»

—

¡¡Los gordos!!

Un periódico ruso, el *Diario de San Petersburgo*, publica un anuncio de un Museo de aquella capital en donde se exhiben varios fenómenos muy curiosos y entre ellos tres niños, el más pequeño de ellos una criaturita de cuatro años que pesa 155 libras, llamada Ana; un niño de seis años, llamado Germano, que pesa 153 libras, y una niña de doce primaveras con 283 libras de peso.

El colega ruso publica también los retratos de esos niños tan hermosos y desarrollados.

—

Una prima á la embriaguez

A un tabernero de París, para excitar á sus parroquianos á la bebida, se le ocurrió la idea de ofrecer un velocípedo al primero que consumiera 2.600 copas en su establecimiento, y diferentes accésits á los que lo siguiesen de cerca en esto de consumir bebidas más ó menos alcohólicas.

Los demás de su gremio imitaron su ejemplo, y hoy hay tabernero que dá un regalo por doce copas apuradas en su taberna.

Como es natural, la bebida ha de perder en calidad ó en cantidad, ó en ambas cosas á la vez, el valor representado por el objeto que regalan al consumidor.

Si esto no es excitar á la borrachera, no sabemos lo que es.

MIS SUEÑOS

Hunde la tarde su postrer encanto
del regio Ocaso en la insondable hondura,
y el Genio de la noche por la altura
tiende y despliega el estrellado manto.
Bien venida la noche á mi quebranto,
oculta á las miradas mi amargura,
y en su seno solícita procura
cauce fiel al torrente de mi llanto.
Rendido al sueño, en él se me aparece
aquélla que fué sueño de mi vida
y aún los tesoros de su amor me ofrece.
Los brazos tiendo á la ilusión querida,
y entonces la ilusión se desvanece
y abrazo al aire, donde está escondida.

MIGUEL JIMÉNEZ AQUINO.

NOTAS DEL DIA

Hoy, fiesta de la *Epifanía*, se celebra solemne función en nuestra hermosa Basílica.

Predica el Sr. Magistral D. Leonardo Fernández Galindo.

El jueves próximo tendrá lugar en el Centro Obrero una conferencia que dará el ilustrado y elocuente penitenciario de esta S. I. C., Dr. D. Manuel Cerero, sobre el tema *La inmortalidad del alma.*

—

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro estimado amigo particular don Mariano Murillo.

—

Los más distinguidos pintores de Sevilla preparan este año mayor número de cuadros que en los anteriores para que figuren en la Exposición del Centro de Bellas Artes, que se inaugurará en breve.

Según nuestros informes, concurrirán á la Exposición con preciosas obras, entre otros, los Sres. Jiménez Aranda, Bilbao, García Ramos, Tirado, Narbona, Rico Cejudo, Arpa, López Cabrera y Clemente.

Este último concurre con sus dos últimas producciones, que se intitulan *Cogiendo moras* y *La corta del maiz*; dos cuadros de que hemos oido hacer grandes elogios á algunos inteligentes.

—

Los Sres. de Piñar, tan conocidos en Cádiz, han inaugurado en su hermosa casa de Sevilla, en la noche de anteayer, la serie de reuniones con que piensan obsequiar á la distinguida sociedad sevillana.

Desde las nueve á las doce, hora en que terminó la brillante *soirée*, bailáronse muchos walses y rigodones.

Asistieron, entre otras muchas personas, las Sras. Marquesa de Campo Ameno, Condesa de Bagaes é hijas, Condesa de Peñaflor é hijas, Sra. Viuda de Osborne é hijas, Sra. de Paul é hija, señora de García Iñiguez, Sra. de Noel é hija, Sra. de Santamaría é hija, Sra. de Benjumea é hijas, Sra. de Escobar, Sra. de Mendicuti é hijas y las Srtas. Lola Ibarra, Vázquez y Lastra, Laraña, Olivares y Ruiz de Burgos, Solís, Romero Valvidares, Ureta, Peñaranda, Tovía, Buiza, Quintano, Escalera, Kith y Arcos.

Los Sres. Conde de Peñaflor, Valdecañas, Alava, Benjumea, Zayas, Benito Llust, Méndez Vigo, García Arellano (D. Lorenzo), Torres (D. Manuel), Ureta (D. Mariano), Vázquez (D. Ignacio), el General Mendicuti, Kith (D. Rafael), Pavía, Ibarra é hijo, Gómez Imaz, Barón (D. Fernando), Laraña (D. Manuel), Benjumea (D. Diego), Valdecañas, Romero Valvidares (D. José), Vázquez (D. José I.), Noel (Raul), Guzmán (D. José), García Céspedes (D. Joaquín) y otros muchos.

—

Se encuentra en Jerez nuestro querido compañero de redacción D. Luis de Zulueta (Pedro Sánchez).

—

Se ha representado en el Teatro Moderno, de Madrid, con éxito extraordinario, la hermosa obra de Maupassant, *Masotte.*

—

En breve será representado en el Teatro Español un drama titulado *La calumnia por testigo,* del cual es autor D. José Echegaray.

Hácense grandes elogios de esta obra, esperándose que su estreno ha de ser un nuevo triunfo de los muchos alcanzados por el insigne dramaturgo.

—

En el tren correo de ayer salieron para Sevilla los Sres. Noriega, Aguirre, Fúster y Moyano.

—

Se encuentra en Cádiz el diputado á Cortes por Algeciras, D. Luis Ojeda.

—

Regresó en el *express* de ayer, de San Sebastián, el Sr. D. Francisco Hernando, cajero de la Compañía Trasatlántica.

—

En el mismo tren vino á Cádiz, con su señora madre y su hermana la bella Srta. Gracie, la aplaudida artista Miss Geraldine.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz el notable abogado jerezano Sr. Milla.

Salieron en el *express* para el Ferrol, donde ingresarán en la Escuela de guardias marinas, los alumnos de aquélla señores Jácome, Barreto, Cervera, Poggio y Elizalde.

—

Marchó también en el mismo tren el redactor de *La Correspondencia de España*, Sr. Romero.

—

Vinieron en el *express* el General de Marina D. Domingo de Castro y su ayudante el ilustrado escritor Sr. Ruiz Mateos.

—

También llegó con su distinguida señora esposa, el Sr. D. Angel García.

—

Celebran mañana sus días:

La Sra. D.ª Juliana Fernández de la Reguera de Gallardo.

Los Sres. D. Julián García de la Vega, D. Julián de Vicente Portela, D. Julián Pemartín, D. Julián Montaner Quesada, D. Julián Martínez, D. Julián de Monteagudo, D. Julián Balbás de Juan.

—

Ha regresado de Valencia la señora D.ª María Lamo de Lizaur, acompañada de sus hijos.

—

Estuvieron ayer en Cádiz los señores de Avila (D. Guillermo).

—

Se encuentra enferma la distinguida Sra. D.ª Adelina Luna de Cerero.

—

Se encuentran en esta los señores de Jiménez y González.

—

Comisionados por las Hermanitas de los pobres, los Sres. D. Augusto Conte, D. José Luis de la Viesca y D. Pedro Sicre, visitarán dentro de breves días las principales casas de esta ciudad, con el objeto de recoger las circulares que repartieron las citadas hermanas y estimular al vecindario para que contribuyan con sus limosnas al sostenimiento del benéfico asilo que tienen á su cargo.

—

Han regresado de Sevilla los señores de García de Paredes.

—

Por la Capitanía general de Sevilla se le ha concedido permiso para construir un asilo en los extramuros de esta ciudad, á nuestro respetable convecino D. José Moreno de Mora.

—

Como habíamos anunciado, anoche tuvo lugar en el Teatro Principal el beneficio de la primera actriz de la compañía que en aquel actúa, Sra. Monreal.

El público fué escaso; la ejecución de las obras puestas en escena, no dejó nada que desear.

Lola ó la niña mimada, es una obra que gusta siempre; la beneficiada dió á su papel gran realce, siendo muy aplaudida en diversas ocasiones; también el Sr. Corregel interpretó fielmente el suyo.

A la terminación de la obra, el público hizo salir á escena á los actores varias veces; la beneficiada obtuvo algunos regalos.

Grandemente rió la concurrencia, escuchando los graciosos chistes de *Los Hugonotes*, obra que, al decir verdad, resultó inmejorablemente interpretada.

No escasearemos nuestros elógios á la Sra. Monreal y á los Sres. Barta y Echaide, que estuvieron á gran altura.

El público en suma salió agradablemente impresionado.

Para esta noche, se anuncia la despedida de la compañía con *El noveno mandamiento*.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alicante*, llegó el domingo 3 á Liverpool.

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

La situación de los mercados no ha cambiado desde nuestra última crónica de la pasada semana,

Claro está que coincidiendo el fin del año con muchas y cuantiosas obligaciones, la demanda de dinero ha sido excepcional, y esto ha producido la natural elevación en los precios; pero ni aun así se ha notado, en realidad, contracción monetaria, porque para todos los pedidos ha habido, en último extremo, colocación fácil.

El mercado de París, como ya dijimos, se halla en mejores condiciones que los otros, porque las existencias del oro en el Banco de Francia son considerables, y aquella plaza ha resistido mejor que las demás el crítico período pasado de las contínuas exportaciones.

Veamos, en este concepto, cómo se han presentado los precios:

En Londres.—Aunque ha salido poco papel á *descuento*, su tipo no ha sido menor de 3 5/8 por 100.

Los *préstamos* á corto plazo, muy solicitados, y casi todos han sido proporcionados por el Banco de Inglaterra á su tipo oficial de 4 por 100.

En París.—Mayor calma y serenidad en los negocios que en Londres, y las necesidades de fin de año se han satisfecho con holgura y sin exagerar los precios.

En Berlín.—Aumentó algo la contracción ordinaria, por exigencias de fin de año. Así, que los *reports* se cotizaron de 7 á 7 1/3 por 100. El descuento libre, sin embargo, descendió algo, pues estaba á 4 7/8 y se hicieron operaciones á 4 3/4 por 100.

Los Bancos.—No hay novedades extraordinarias en los últimos balances de los Bancos.

***

La *plata* se ha repuesto en Londres al precio de 30 peniques la onza. La causa son algunas compras de la India y los especuladores, que operaron en descubierto y ahora tienen que entregar este metal.

La mejora, pues, no parece que ha de ser de larga duración.

Movimiento bursátil

Ha terminado mejor el año para los mercados bursátiles de lo que podía esperarse.

Los más de los valores ganan en sus precios, y la tendencia general no es mala, siendo la liquidación de Londres bastante favorable para la gran mayoría de los fondos públicos.

Los únicos valores que han mostrado tendencia dudosa en algunos días, fueron los turcos y españoles, pero luego se han ido reponiendo.

En la política internacional puede decirse que no hay otro asunto pendiente que el relativo á las relaciones de España con los Estados Unidos.

Veamos el estado parcial de las contrataciones:

***

En el extranjero.—El 3 por 100 francés ha oscilado toda la semana entre 102,45 y 102,55; el italiano, de 93,20 á 93.30; el turco, serie *D*, después de cotizarse el lunes á 20,27, se sostiene con bastante firmeza á 20,55, y el portugués continúa entre 25,25 y 25,30. Los demás fondos públicos de Europa, sin alteraciones sensibles en sus cambios, y lo mismo los valores americanos.

***

Por lo que respecta á los industriales de España, poco podemos decir, si no es que la nota dominante en el mercado es de duda é incertidumbre; pero que los cambios no sufren variación de importancia, notándose mayor firmeza en los valores ferroviarios, y de éstos las obligaciones del Norte.

***

En Madrid.—En vista de la firmeza de nuestros fondos en el extranjero, responde el mercado de Madrid con la buena tendencia que puede observarse en la contratación.

Las buenas noticias de Filipinas han contribuido mucho á esta animación y optimismo bursátil.

La liquidación se ha hecho sin dificultad.

***

Bolsas de Barcelona y Bilbao.—La semana ha resultado encalmada, pues entre los balances de fin de año, la liquidación de fin de mes y el corte de cupones, se ha concretado mucho las realizaciones.

Los Nortes, sin embargo, han reaccionado algo; de 24,80 pasan á 25,10, pero en los demás valores locales, tanto de Barcelona como de Bilbao, los negocios han carecido de importancia.

Las obligaciones de ferrocarriles cerraron el año 1896 demostrando bastante firmeza y con mejores cambios que venían cotizándose en semanas anteriores: las especiales de Segovia, que estaban á 77,85, quedan á 78,75; las de Almansa 5 por 100, de 80 pasan á 30,75; las Francias 6 por 100, de 94,50 á 94,75; las mismas 3 por 100, de 52,50 á 52,65; Grao-Almansa adheridas, de 56,65 á 56,90, y por último, las de Orense emisión de 1880 82, de 33,25 á 33,40.

***

Valores de Santander:

		Cambios últimos
Acciones	Banco de Santander.......	260
—	Ferrocarril de Santander á Bilbao...............	110
—	Ferrocarril Cantábrico....	70
—	Abastecimiento de Aguas..	104
—	Alianza de Santander.....	90
Obligación.	Alar á Santander.........	109
—	Solares primera hipoteca...	94
—	Idem segunda id.........	94
—	Santander á Bilbao.......	9
—	Cantábrico primera hipoteca	85
—	Idem id. segunda id.......	75
—	Empréstito municipal.....	96
—	Carreteras provinciales....	83

Balance del Banco de España

Las alteraciones más importantes del último son las siguientes:

(MILLONES DE PESETAS)

Obligaciones á pagar:

Billetes en circulación	1.034,4
Cuentas corrientes	380,7
Depósitos efectivos	21,7
Otras obligaciones	44,1
Total	1.480,9

Existencias del activo:

En oro	213,2
En plata	253,4
Francos en el extranjero	40,1
En el día	3,2
Total	509,9

Las obligaciones á pagar han aumentado sensiblemente por causa de los dividendos y cuentas corrientes, á más de los billetes en circulación.

Las existencias del activo disminuyen en cambio, pero no en términos considerables.

BANCO Y TESORO

A cobrar del Tesoro:	Millones de pesetas.
Por obligaciones	266,2
Bronce para la Hacienda	6,1
En el extranjero por Tesoro	2,1
Total	274,4
A pagar al Tesoro:	
Por cuenta corriente	70,1
Por intereses de la Deuda	7,7
Total	77,8

Quedan, pues, unos 69 millones de saldo á favor del Tesoro, deducido el pago del cupón; pero siempre contando el presupuesto extraordinario.

***

El remanente del empréstito queda reducido á 3 millones de pesetas. Habrá, pues, en breve que arbitrar nuevos recursos para la guerra.

***

El balance aparece con la natural perturbación de fin de año. Hay que esperar á otro para juzgar de cómo principia la situación de nuestro primer establecimiento de crédito, que cada día demuestra mayor firmeza y solidez en su vida bancaria.

El *Habana*, llegó el domingo 3 á Nueva York.

El *San Fernando*, salió el domingo 3 de Manila para Singapore.

El *Isla de Mindanao*, salió el sábado 2 de Singapore para Manila.

El *Santo Domingo*, llegó el domingo 3 á Habana.

El *Santiago*, llegó el domingo 3 á Puerto Rico.

Notas del municipio.—Continuaron ayer como en anteriores días, las oposiciones para proveer la plaza que se encuentra vacante, de médico municipal.

—La alcaldía de la inmediata ciudad de San Fernando, ha remitido un documento para su entrega á D.ª Belén de Castro.

—Ingresaron anteayer por arbitrios extraordinarios en los fielatos de consumos, 5'85 pesetas.

—El Gobierno militar, envía para que sea entregada al interesado, la licencia absoluta y fé de soltería del soldado Bernardo García.

—Han sido designados para la vicepresidencia de las juntas de rectificaciones de las listas de jurados, en los distritos de San Antonio y Santa Cruz, los tenientes de alcalde Sres. Regife y Larraondo, respectivamente.

—Por el municipio se ha dirigido una comunicación á la fábrica de gas de la Cooperativa gaditana, notificándole el acuerdo tomado por aquel, autorizando la instalación de una fábrica de electricidad.

Audiencia.—En la sala primera, se vió ayer una causa del juzgado de San Fernando contra Juan Benítez González por delitos de hurto.

El representante de la ley, que lo fué el Sr. Crespo, interesó de la sala le fuese impuesta al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por cada uno de los dos delitos que se imputaban á aquel.

El abogado defensor Sr. Macalio, solicitó para su defendido la libre absolución.

—No funcionaron las salas segunda y tercera por falta de señalamientos.

—Por ser hoy día festivo, no funcionarán ninguna de las salas de esta Audiencia.

—Señalamientos para mañana jueves:

Sala primera.—Causa procedente del juzgado de esta capital contra Francisco Brea García, por el delito de atentado. Abogado, Sr. Somavía. Procurador señor Chicano.

—Sala segunda.—No hay señalamientos.

—Sala tercera.—Causa del juzgado de San Roque contra Gerónimo Ordóñez Pérez por lesiones. Abogado, Sr. Portela. Procurador, Sr. Incháustegui.

Otro.—Juzgado de Sanlúcar de Barrameda contra Juan Fernández Barba, por el mismo delito que el anterior. Abogado, Sr. Portela. Procurador Sr. Aguinaga.

A sus casas.—En el mixto de las tres marcharon ayer á sus casas quince soldados de los que procedentes de Cuba se encontraban en el Sanatorio, siendo socorridos por la Junta de *El Imparcial*.

En el correo de esta madrugada, habrán salido también algunos.

Servicios de la Guardia civil.—La del puesto de Alcalá del Valle detuvo á las once de la noche del día 1.º del actual, en aquella población, á Rafael García Camero, que causó una herida grave con arma de fuego, á su convecino D. Manuel Montes Sánchez.

La de Tarifa ha detenido á Fermín Santamaría del Molino, cuyo sugeto estaba reclamado por el Juez de Instrucción de Algeciras.

La del puesto del Tesorillo detuvo el día 1.º en el cortijo de Montenegro de aquella demarcación, á tres sugetos, que robaron un bolso que contenía ocho pesetas, á Diego Cerón Velarde.

En el coto denominado *Torre de Melgarejo*, próximo á la carretera de Jerez, fueron intervenidas cuatro escopetas á los vecinos de dicha ciudad D. Francisco Velarde, D. José Pérez de la Siera, D. Manuel Martínez Pérez y D. Pedro Ferrer Games, que cazaban sin la oportuna licencia para usar armas.

Sociedad.—La Filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos, celebra Junta general esta noche á las siete y media en su domicilio, Plata, núm. 1.

De Instrucción pública.—La Dirección General del Ramo ha resuelto en vista de las consultas que se le han dirigido sobre la interpretación que ha de darse á algunos artículos de la R. O. de 9 del pasado, que los auxiliares de Escuelas de párvulos nombrados por los Maestros propietarios, sea cualquiera el sexo á que pertenezcan, cesaran en el momento en que se hagan nombramientos en propiedad, continuando al frente de las Escuelas y disfrutando el sueldo total hasta que se presenten los propietarios y debiendo incluirse dichas plazas de auxiliares en las primeras convocatorias de oposición.

También se ha resuelto que el beneficio que concede la regla 1.ª de dicha Real orden, no alcanzan á los que desempeñan Escuelas con el sueldo de 625 pesetas, que no podrán pasar á Escuelas de la categoría de oposición sino en la forma que determina el Real Decreto de 11 de Diciembre último.

Conferencia.—El próximo viernes, y no mañana jueves como se había anunciado, dará una conferencia en el Ateneo, el letrado Sr. Portela, que disertará sobre el tema *Socialismo cristiano*.

Accidente.—Uno de los carros de la Administración Militar atropelló ayer tarde en el muelle á un mulo, causándole la rotura de uno de los remos.

En el lugar de la ocurrencia, se aglomeraron no pocos curiosos.

Citaciones.—El soldado regresado de Cuba, Javier Lizazurray Zurraga, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento, sección de quintas, para darle conocimiento de una comunicación del señor coronel del regimiento de Pavía.

Rafael García Arce y Morales, hijo de Juan y de María de los Milagros, se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento, sección de quintas, para hacerle conocer una comunicación del señor Alcalde del Puerto de Santa María.

Conducción.—En el tren correo de la madrugada de ayer salieron para Figueras, á cuyo penal han sido destinados, 74 ñáñigos, de los que procedentes de Cuba, se encontraban en esta cárcel.

La conducción, que era custodiada por fuerza de la benemérita, ocupaba dos coches celulares.

Publicación.—La revista *Moda y Arte* es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y Arte regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala *patrones cortados*. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Sólo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3,50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del *Sagrado Corazón de Jesús*.

Se remite número de nuestra revista á quien lo pida á sus oficinas, *Clavel, 1, Madrid.*

Y en Cádiz el representante *Bilbao, 4, principal* donde se suscribe.

Taurinas.—El conocido contratista de caballos de Sevilla D. Ricardo Ruiz de la Vega, que tiene arrendada por cinco años la plaza de toros de esta capital, propónese dar tres corridas este año, la primera el domingo de Resurrección con *Algabeño* y *Padilla* y reses de Halcón, la segunda el día de Corpus con reses de Muruve que matarán Mazzantini y *Bomba*, y la tercera el 2 de Agosto con toros de Miura que estoquearán Reverte y Mazzantini.

Tal es la combinación del Sr. Ruiz de la Vega, si bien no definitiva, pues pudiera modificarse ó variar por cualquier circunstancia.

Dicho señor parece que está dispuesto á subarrendar la plaza para los que deseen dar corridas durante el verano, con la condición de que sea él el contratista de caballos.

Ayer hemos oido asegurar que un conocido hombre de negocios que ha sido empresario en distintas corridas celebradas el verano último en nuestro circo taurino, ha ofrecido al Sr. Ruiz de la Vega 3.500 pesetas por que le ceda la plaza para dar la corrida del Corpus.

A varios aficionados inteligentes, hemos oido decir que creían muy ventajosa esta oferta.

Minas.—Por decreto del Sr. Gobernador civil y de conformidad con lo que propone el ingeniero de minas del distrito, se aprueba la demarcación de las minas siguientes:

Fortuna, *San Nicolás* y *San Pedro Nolasco*, del término de Jerez de la Frontera; y *San Diego*, de Puerto Real.

—Le ha sido admitida á D. Carlos Cuartín, como representante de D. Ricardo Sharkey, la renuncia de la mina *Ella* del término de Conil, devolviéndose el depósito que para atender á los gastos de su demarcación había constituido.

De gala.—Con motivo de la festividad del día de hoy, vestirán de gala las tropas de esta guarnición, izándose en los edificios militares el pabellón nacional.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo.

Material de guerra.—El vapor *Cantabria* conducirá de Gijón á esta capital, donde serán trasbordados al primer correo que salga para las Antillas, 3.000 cargadores para fusiles Maüsser, con destino al Apostadero de la Habana.

Visitas.—Una comisión militar de la que formarán parte un jefe, un capitán y un subalterno por cada uno de los cuerpos, institutos y dependencias de la guarnición, y que presidirá el coronel de ingenieros D. José Casamitjana, visitará esta tarde á los generales de ejército y de la Armada, residentes en esta capital, como igualmente al Sr. Obispo de la Diócesis.

Por la autoridad de Marina formarán la comisión que se ha nombrado asimismo con el expresado objeto, el segundo comandante de este puerto Sr. Menacho, el médico mayor Sr. Calvo y el teniente de navío Sr. Mezquida.

Inscriptos.—En el tren de la mañana de ayer marcharon á San Fernando con objeto de ingresar en el servicio de la Armada, tres inscriptos del Puerto de Santa María, que anteayer vinieron á Cádiz desde la indicada población para presentarse en la Capitanía de puerto.

Almadraba.—Por Real orden del 30 de Diciembre del pasado año, ha sido autorizado D. Felipe Lerdo de Tejada, adjudicatario de la almadraba denominada *Punta de la Isla*, para traspasar el arrendamiento de la misma á la compañía almadrabera de Sancti-Petri, constituyendo el concesionario la fianza de 400.000 pesetas á responder del cumplimiento del contrato.

Real Orden.—Se ha dispuesto por Real orden telegráfica del Ministerio de la Guerra, que los individuos de tropa exentos de sorteo para Ultramar por haber permutado y que posteriormente hayan ascendido al empleo inmediato, para conservar el derecho á la exclusión de sorteos, deberán renunciar al empleo obtenido, siendo en caso contrario sorteados cuando corresponda á los de su nueva clase.

Juez.—El nuevo Juez de Instrucción del restablecido Juzgado de Olvera, don Juan T. de Castro, participa al Gobernador la toma de posesión de su cargo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 5, 9,15 mañana.

Una frase de Cánovas

Al leer los manifiestos publicados por los periódicos el *Heraldo* y *El Imparcial*, dijo á varios amigos que con él se encontraban:

«Hermoso alegato para retirar Embajadores al llegar á un *casus belli*.»

Madrid 5, 9'15 mañana.

El Papa.

Su Santidad el Papa León XIII se encuentra ligeramente indispuesto.

Madrid 5, 9'15 mañana.

El «Comodore»

Se siguen recibiendo detalles del naufragio del *Comodore*.

En uno de los dos botes que llevaba el vapor iban el sobrecargo y diez marineros yankees.

Un golpe de mar hizo zozobrar la embarcación.

Los náufragos se acogieron á una balsa que también zozobró, pereciendo todos.

Otro bote, en el que iban seis cubanos, llegó vacío á tierra.

Madrid 5, 9 noche.

La crisis

En todos los círculos y centros políticos se hacen extraordinarios comentarios acerca de la crisis y de la situación del actual Gabinete.

La opinión pública está pendiente del resultado de la crisis.

Madrid 5, 9 noche.

Comentarios

Todos los periódicos manifiestan que la solución depende de que Sagasta quiera formar Ministerio.

Este ha reunido á los ex-ministros liberales á fin de consultar sus opiniones, dada la situación crítica en que se halla el país, encontrando dos pareceres opuestos.

Madrid 5, 9'30 noche.

Opiniones

Gamazo y los exministros liberales que le siguen, aconsejan á Sagasta que ellos deben apoyar una solución intermedia.

Entienden que los conservadores son los que tienen el deber de resolver la pacificación de Cuba, agotando toda clase de medios y recursos y que si el Gobierno actual se viere imposibilitado de ello, hombres hay en el partido conservador en condiciones para formar gabinete.

Montero Ríos opina en sentido contrario.

Dice que los partidos y los hombres políticos son para las ocasiones, y nunca debe rechazarse el poder por cobardía.

Dice que al aceptarlo en las condiciones en que hoy lo dejan los conservadores, no podrían acumulárseles las responsabilidades de un fracaso y la historia sabría hacerles justicia por haber procedido con buena voluntad y patriotismo.

Madrid 5, 9'30 noche.

Cambio de criterio

Hace 48 horas que Moret opinaba de la misma manera que Montero Ríos. Hoy cónstame que ha cambiado radicalmente de criterio, inclinándose al lado de los gamacistas.

Cónstame también que Sagasta está conforme con estos y que si la Reina le llamase aconsejaríale la formación de un Gabinete intermedio.

Esto es lo que hay de presente, sin poder asegurar que sea una resolución irrevocable dada la mudanza de pareceres del jefe del partido liberal.

Madrid 5, 9'50 noche.

Weyler y el Gobierno

A última hora circulan rumores de que hoy se plantearía la crisis.

Se dice que espérase la contestación de Weyler á varias importantes preguntas que el Gobierno le ha dirigido.

Algunos creen que con la respuesta enviaría la dimisión el General Weyler, originándose la crisis inmediatamente.

Madrid 5, 10,40 noche.

Más de la crisis

Circulan infinidad de rumores políticos. Dícese que en las altas esferas se ha instado á Cánovas para que reuna las Cortes.

Asegúrase que está planteada la crisis.

Continúa afirmándose que se formará un Gabinete intermedio.

Madrid 5, 10'45 noche.

El cable

Durante todo el día de hoy ha funcionado el cable oficial de Cuba.

Madrid 5, 10'11 noche.

Filipinas

Mañana comenzarán las operaciones en Cavite sobre línea Zapote Bacoor. (?

Madrid 5, 11'15 noche.

Sepelio

Mañana á las once tendrá lugar el sepelio del exministro liberal D. Venancio González.

Madrid 5, 11'30 noche.

Mandos

Con motivo de la muerte del General D. Julio Seriñá, se hará una combinación de mandos militares.

Asegúrase que habrá grandes sorpresas.

BOLSA DE MADRID

5 Enero 1897.

Interior	61'90
Idem (serie E.)	61'90
Idem títulos pequeños	65'50
Idem fin de mes	61'90
Idem próximo	00'00
Exterior	74'70
Idem títulos pequeños	76'00
Amortizable	73'95
Obligaciones del Tesoro	100'40
Cubas del 86	87'90
Cubas del 90	74'10
Río Tinto (en París)	656'00
Banco de España	380'00
Tabacalera	210'00
Banco Hipotecario 5 por 100	101'90
Idem id. 4 por 100	92'00
CAMBIOS	
Londres, vista	31'50
París, vista	24'75

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 6.—La adoración de los Santos Reyes.

Día 7.—San Julián, mr. Abrense las velaciones.

CULTOS

Jubileo.—Día 6: En la Iglesia de San Francisco, primer turno de la Real Congregación de la Vela.

Día 7: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

En la Cueva se hará el ejercicio de la Adoración del Niño Jesús hoy miércoles 6, á las siete de la noche, predicando el Sr. Dr. D. Juan Machorro y Amenabar, cura párroco del Sagrario.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 5 de Enero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 49 asilados y sirvientes, 30,29 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 3.340 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 39 con 2.942 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 462.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 5.

Cadáveres sepultados, 6.

Cádiz 5 de Enero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Horas de despacho: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 13 y pónese á las 5 y 00.

Luna sale á las 9 y 25 m. pónese á las 8 y 33 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 07 de la madrugada.

Primera baja, á las 10 y 26 de la mañana.

Segunda alta, á las 4 y 27 de la tarde.

Segunda baja, á las 10 y 46 de la noche.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy. A las 8: El noveno Mandamiento.—Pobre porfiado.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 3 de la tarde: El jefe del movimiento.—Guasín.

A las 7: El cabo primero.

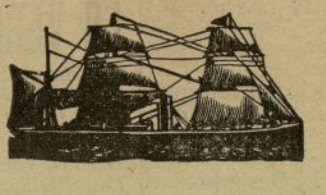
A las 8: La marcha de Cádiz.

A las 9: La Sultana de Marruecos.

A las 10: A Roma por todo.

A las 11: De todo como en botica ó el puesto de Navidad.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Lunes 18 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ᴬ
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

Su capitán Reay. Saldrá de este puerto el viernes 8 de Enero.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.



Para Dublín y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF MÁLAGA

cap. Donnelly. Saldrá de este puerto el jueves 7 de Enero.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de Irlanda y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.



Para Liverpool y Glasgow—El vapor inglés

BRAVO

Saldrá el Domingo 10 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francísco Gómez, saldrá el viernes 8 de Enero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés

MÁLAGA,

capitán Rees, saldrá de este puerto el jueves 7 de Enero.

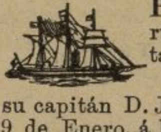
Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Co-



ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. José R. Canal, saldrá el sábado 9 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Por ausentarse sú dueño

se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ᴬ
DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto-Rico y Cuba

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA, MATANZAS y CÁRDENAS.

El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande,

su capitán D. T. Larrañaga, saldrá de Cádiz el viernes 29 de Enero.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El acreditado vapor español de primera marcha

Pedro

su capitán D. A. S. Bonet, saldrá el día 25 de Enero.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingo etc.,

---

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

TERMINADO YÁ SU INVENTARIO DE FIN DE AÑO esta casa ofrece á sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno entre los que se distingue una buena colección de

Confecciones - Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras, Adornos de piel y plumas, Terciopelos fantasía, Peluches, Astrakanes, Artículos de punto en todas formas, Franelas, Moscovitas, Tapicería, Alfombras, Fieltros y Abacás.

OBJETOS JAPONESES.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Números atrasados **25** céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 316.

Cádiz: Jueves 7 de Enero de 1897

Desaciertos

Un telegrama de la Isla de Cuba participa que el llamado generalísimo Máximo Gómez, ha pasado la trocha de Júcaro á Morón y que se dirige con su partida hacia Occidente.

Sin entrar á discutir nosotros la importancia militar ó estratégica de las trochas, sobre cuyo tema hay distintas opiniones, parécenos que el hecho de que nos dá cuenta el cable, tiene innegable importancia, y que este nuevo fracaso de las operaciones, contrasta notablemente con las noticias optimistas que acerca de la próxima pacificación de Pinar del Río y de otras provincias circulan estos día.

En el problema cubano, en el aspecto de esa campaña que tanto dinero y tanta sangre sacrificada estérilmente nos cuesta, parece imperar desde el primer día el misterio, y parece también enigma indescifrable que no podemos llegar á poner en claro, los que no estamos sin duda al tanto de ese admirable plan de gobierno que se reserva el Sr. Cánovas para mejor ocasión.

Un día nos comunica el cable, que están limpias de insurrectos algunas provincias, y al siguiente nos dá cuenta de un encuentro de nuestras tropas con numerosas fuerzas rebeldes. Ayer opinaba el jefe del Gobierno que no se podían implantar las reformas hasta que triunfáramos por la guerra, y hoy cree que pueden concederse á Cuba todas las libertades políticas votadas por las Cortes.

¿Qué Gobierno es éste? ¿Qué dirección militar es la que lleva la campaña? ¿A dónde vamos á parar por ese camino?

La opinión pública, que cansada de sufrir desengaños, empieza á impacientarse, no es fácil que continúe guardando silencio y asistiendo cruzada de brazos á nuestro desprestigio. La nación que ha dado cuanto debía y podía dar; la sangre de sus hijos y el dinero de sus arcas, no puede consentir que su esfuerzo se anule, que su patriotismo se esterilice, y que hoy como ayer, vivamos en continua zozobra sin llegar á la solución que justifique el sacrificio y la abnegacion de España.

El país no puede seguir soportando á un Gobierno sin soluciones y á unos hombres sin ideas, porque cuando desde el poder no se saben vencer las dificultades con que necesariamente tienen que tropezar los gobernantes, hay que abandonarlo y dejar á otros más hábiles la tarea de deshacer el error.

Seguir el camino emprendido, continuar por la escabrosa senda que conduce al desprestigio y á la catástrofe, será procedimiento muy del agrado del Sr. Cánovas, pero será también una de las cosas que la nación puede y debe evitar.

DEL EXTRANJERO

Cecilio Rhodes en el Africa austral.—Recibimiento en Capetown.—Un discurso.—Lo que dice el *Star*.—Un telegrama de la Agencia Havas.—La artillería alemana.—Temores de los franceses.—El cumpleaños de Gladstone. Palabras del Sultán y reformas en Turquía.

La ovación tributada á Cecilio Rhodes en Puerto Isabel, de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores, se ha repetido ha repetido en Capetown con mayor entusiasmo, si cabe. El coche del Alcalde, Mr. Woodhead, esperábalo en la estación del ferrocarril, y algunos veteranos de la campaña de Matabebland unciéronse voluntariamente al carruaje y lo arrastraron, entre vítores y aplausos de la multitud, hasta la casa que se había preparado al aventurero británico, no ya cómoda, sino opulenta residencia. Desde el balcón principal de su regia morada dirigió la palabra Cecilio Rhodes á las treinta mil personas que lo aclamaban desde la calle:

«Conmuéveme vuestro entusiasmo, por más que no me admire que aplaudáis al hombre que ha logrado aumentar en tres mil kilómetros cuadrados la extensión de vuestro territorio. Muchos han encontrado faltas en mi carrera; pero vosotros me dais las gracias por la obra, modesta acaso, que he conseguido realizar en pro de vuestra patria. A mí exclusivamente, se deben la libertad de las tarifas, la libertad de las comunicaciones ferroviarias y la igualdad ante las leyes, ya definitivamente conseguidas y aseguradas para siempre entre vosotros.

Halágame la entusiasta recepción que me habéis hecho, á la sombra de la ingente montaña que también parece saludarme y darme la bienvenida. El entusiasmo colectivo es la formula de la unión; nunca lo olvidéis. Me aplaudís porque deseáis que regrese y viva de nuevo entre vosotros. Así será. Mi carrera política, que muchos consideran terminada, apenas si se ha inaugurado todavía.»

«Boulanger sud-africano» llama á Cecilio Rhodes el *Star*, de Londres, echando de menos en las recepciones de Capetown y de Puerto Isabel un caballo negro que hiciera *pedant* con aquel otro blanco en que cabalgaba el *bravo* General *en revenant de la revue*.

Y para completar estas informaciones, reproducimos el telegrama siguiente, dirigido desde la capital de Pretoria, á la Agencia Havas:

«Con motivo de la recepción celebrada el día de Año Nuevo en el palacio del Presidente del Transwaal, el Juez Jorrisen expresó la profunda gratitud de los Burghers hacia el Presidente Krüeger, no ocultando de paso sus temores por los acontecimientos que puedan sobrevenir como consecuencia de las ovaciones que vienen prodigándose á Cecilio Rhodes en su excursión á la Colonia del Cabo. El Presidente Krüeger no respondió una palabra; por más que no pudo ocultar la emoción que le habían producido las palabras de Jorrisen,»

Algunos periódicos del Cabo han manifestado que Cecilio Rhodes se ha salvado por milagro de maquinaciones fraguadas en su contra por varios alemanes que, envidiosos de su gloria, proyectaron hacer descarrilar el tren que lo conducía. Las imputaciones de los periódicos á que aludimos han resultado calumniosas, tras de una detenida y concienzuda información verificada por las autoridades del Cabo.

* * *

Motivo de hondas preocupaciones, y no sin razón para nuestros vecinos del lado de allá de los Pirineos, es el esfuerzo que el imperio germánico se propone hacer para reforzar su ejército y aumentar sus armamentos militares. Ochenta y siete batallones nada menos vendrán antes de mucho á reforzar el contingente de su infantería, la más sólida y la mejor organizado de los tiempos modernos. Nuevos escuadrones vendrán á sumarse con los muchos que constituyen su incomparable caballería, y el Gobierno. por su parte, pide á las Cámaras, como hace días anunciamos, sesenta y un millones de pesetas con objeto de reorganizar su artillería, la cual se encuentra, á despecho de los artículos de la prensa oficiosa, en un estado de verdadera inferioridad respecto á la francesa.

Tienden los artilleros alemanes á obtener del tiro rápido los mayores efectos posibles; y con tal objeto, habrá de renunciarse á los cañones de grueso calibre, reservando en cada regimiento de campaña un corto número de los mismos, que podrán ser empleados con éxito en el asedio de las plazas fuertes. Estas medidas obligarán á Francia á transformar nuevamente su artillería. Los cañones Bange, por buenos que sean, resultan muy pesados y dificilísimos de manejar.

Las tres condiciones señaladas por los tácticos de nuestros días como indispensables para el buen manejo de la artillería moderna, que son, á saber, «rapidez, largo alcance y buena puntería», no han sido alcanzadas aún por la artillería francesa, no obstante los esfuerzos, dignos de alabanza, intentados, y aun realizados, en parte, por los diferentes Gobiernos de la República. De aquí las preocupaciones engendradas en el Estado Mayor francés por los proyectos del Ministro de la Guerra del imperio germánico.

* * *

Rodeado de todos los individuos de su familia, celebró anteayer mister Gladstone el octagésimo séptimo aniversario de su nacimiento. El *great old man* ha conseguido llegar á una edad más avanzada que ninguno de los estadistas ingleses llegados al altísimo puesto de primeros Ministros, Lord Lidmouth, vivió ochenta y siete años; el Conde Russell, ochenta y seis, y hacía ya diez que había abandonado la dirección del partido liberal. El Duque de Wellington no murió hasta los ochenta y dos. Lord Palmerston, falleció repentinamente á los ochenta y uno, siendo primer Ministro. Lord Beaconspied vivió setenta y siete años; pero Gladstone conserva una salud excelentísima con probabilidades de llegar á centenario.

* * *

«Más bien quiero ser el último de los califas que el primero de los khedives.» Hé ahí una frase que se dice pronunciada por el Sultán de Turquía, y que como casi todas las frases históricas, acaso no haya sido pronunciada. Pero de todas maneras, la verdad es que la Puerta hállase dispuesta á conceder á los armenios una especie de autonomía, consistente en franquicias que habrán de convertir á la raza armenia en la más privilegiada de todas las del Oriente. No se conoce aun el texto de las tales reformas; pero todo induce á creer que serán de naturaleza adecuada á conjurar durante un espacio de tiempo, relativamente largo, el conflicto que se cierne amenazador sobre las regiones orientales del Continente europeo.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

No es cosa fácil hoy echar la sonda en las aguas de la política, primero porque la turbulencia aumenta; y, aunque no salga á la superficie todo el *jaleo* del fondo, es un hecho que los mismos ministeriales pugnan yá en balde por negarlo, el de que en muchas esferas está descontada la caida del Gobierno, y segundo porque de esa misma agitación que en las regiones oficiales se advierte saca cada cual aquellas consecuencias que, como vulgarmente se dice, acercan más el ascua á su sardina.

Los liberales, con una sola excepción, opinan hoy por hoy, que el Sr. Sagasta no se halla en condiciones ahora para aceptar el poder: el propio Sr. Sagasta profesa en estos momentos idéntica opinión. Entre las filas ministeriales cunde el desaliento, y solo algún apasionado de la Huerta y de la nómina cree todavía que la paz reina en Varsovia.

El Gobierno ha aplazado el Consejo de Ministros que debiera haberse celebrado hoy y que la prensa ministerial anunció hace dos dias.

Dícese que la razón del aplazamiento obedece á que se esperaba el telegrama del General Weyler, contestando á las preguntas que el Gobierno le hizo con respecto á los sucesos que han ocasionado todos los acontecimientos de estos días. El telegrama del Capitán General de Cuba no había llegado anoche á última hora, y por eso, sin duda, se dió la noticia del aplazamiento del Consejo; pero hoy al mediodía se dice que ese telegrama ha llegado y aun se asegura que los tonos del mismo han venido á agriar la cuestión, porque en él—según cuentan—no se puntualizan los extremos del interrogatorio; pero en cambio se responde con arrogancias á las preguntas que formuló el Gobierno.

La idea del Gabinete intermedio con la presidencia del General Azcárraga ó del General Martínez Campos, con Ministros del señor Silvela y con elementos del señor Pidal, sigue firme y sin oscilaciones de ninguna clase... á pesar de las manifestaciones que anoche hace un periódico, por impresiones reporteriles de carácter exclusivamente personal, más que por consecuencia de una información imparcial ó desinteresada.

Por eso he dicho al comenzar esta carta, que es hoy tarea harto difícil la de sondear en las aguas, turbias y revueltas de la política. A la hora presente, la tormenta sigue formándose. Quizás ese telegrama del General Weyler que se dice ha recibido al mediodía el Gobierno, precipite los acontecimientos. Pero de cualquier manera que sea, la solución del enigma ha de tardar días contadísimos.

Dada mi situación y la índole política del periódico que ha de publicar esta carta y sus afinidades con los elementos que más indicados están hoy para formar parte del Gobierno que haya de sustituir al que preside el Sr. Cánovas del Castillo, comprenderán perfectamente mis lectores la razón de prudencia en que me inspiro para no extenderme en mayores consideraciones.

* * *

«Máximo Gómez ha pasado la trocha del Júcaro á Morón.» Así dice hoy un telegrama recibido por *El Liberal*, de sus corresponsales en la Habana, Sres. Morote y Lázaro, y excusado es decir qué clase de comentarios se formulan hoy en todas partes á propósito de este suceso. Faltaba sólo este golpe de audacia de los insurrectos para acabar de demostrar la decantada *eficacia* de las trochas que tantas vidas y tanto dinero han costado á España.

Y si se relaciona todo esto con el juicio general que á la opinión vienen mereciendo todas las iniciativas de la campaña de Cuba, se comprenderá fácilmente que la situación del General Weyler se hace más insostenible cada día y que las soluciones que á todo ello han de darse, no deben tardar mucho.

Esperemos lo que haya de pasar.

Rafael Solis.

Madrid 5 Enero 1897.

HUMORADAS

SPORTMAN

Uno de los anteriores días de fiesta hemos tenido ocasión de conocer á nuestro *nunca, como se debe, bien alalado* Alcalde, bajo un nuevo aspecto, hasta ahora desconocido: el de caballero.

Como peatón le conocíamos hace tiempo, y hasta como peatón incansable, pues nos consta que daba grandes paseos á pié; pero caballero, no le habíamos visto nunca.

Calcule el lector, cuál sería nuestra sorpresa al torcer una esquina y encontrarnos á Benito, caballero en un cuartago de largas crines y abundosa y rizada cola.

Y no *cae* mal. Ya quisieran más de cuatro curas de regimiento, la bizarra apostura de Benito.

Por la espalda parece un presbítero. Verdad es que lo mismo lo parece á pie, porque *soto* el borde del sombrero se vé el comienzo de la calva, que alguien pudiera creer *parte alícuota de la tonsura*; pero de frente, es tal la gallardía de su apostura, tal su unión con el noble bruto, que alguien le disputaría por un centauro.

Quedéme un buen rato contemplándolo embobado, y sin querer, busqué en las bocamangas del *chaquet* que vestía, las insignias de General; era lo único que le faltaba.

Que Benito fuera aficionado á la equitación, cosa era, que yo me había figurado, pues las excursiones hechas por él á Vejer, y las partidas venatorias á que allí se dedicaba, traían aparejada la necesidad de montar; pero no sé por qué me había figurado que Benito solamente cabalgaría en mansa pollina ó en anciana y sufrida mula, que á llevar gualdrapas, era la cabalgadura apropiada para su profesión de médico, según rezan las antiguas pragmáticas.

Benito, que ya había demostrado un *gran fondo de sillón* (en el de la Alcaldía), tiene también, á juzgar por el aspecto, un gran *fondo de silla*, que si es tan bueno como aquel, mucho trabajo ha de costar al caballo sacarlo de ella, pues todos los trabajos de los concejales y jefes, más ó menos presuntos, no han podido sacarlo del sillón, por más esfuerzos que han hecho.

Ya puesto en el camino del *sport*, no debe Benito detenerse, antes al contrario, debe dedicarse con verdadero empeño, con tanto, por lo menos, como tiene en *sacar* eso de los aforos, á montar en bicicleta y sorprendernos el día menos pensado, atravesando en la máquina á toda velocidad la plaza de San Antonio.

¡Seguramente no habían de faltarle admiradores!

¡Qué bien—a de sentarle el pantalón corto, la media escocesa, la camiseta á rayas y la diminuta gorra!

¡¡Estará... para chillado!!

Pedro Sánchez.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Coincidiendo con una noticia que publicamos en otro lugar de este número, referente al abandono verdaderamente criminal en que tiene el Ayuntamiento del Puerto á los empleados de aquella cárcel, hemos recibido una carta de nuestro corresponsal en aquella ciudad, que corrobora cuanto decimos, añadiendo algunos pormenores capaces de provocar la indignación del más indiferente.

La conducta del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, que no satisface con regularidad á los empleados de la cárcel sus mezquinos sueldos y que hemos calificado antes de abandono punible, es escandalosa por todos conceptos.

Un pobre empleado que ha visto morir á dos de sus hijos por falta de alimentos principalmente, se encuentra enfermo en aquel Hospital, donde ha tenido que ingresar por no poder proporcionarse asistencia facultativa en su domicilio, merced á la generosidad del Ayuntamiento, que le adéuda varias pagas.

Durante muchos meses, los vigilantes de la cárcel del Puerto han venido apurando todos los medios para conseguir que se les abonen con puntualidad sus haberes durante ese tiempo, que representa largo calvario de miserias y privaciones; nadie les ha hecho caso; y según nos dicen, cuando han acudido al Gobernador en queja, éste se limita á recordar al Alcalde que los atienda, con lo cual D. Severiano Ruiz Calderón se queda tan fresco y los empleados lo mismo.

Háse dicho muchas veces que la política no tiene entrañas, pero yo creo que los que no tienen entrañas son los que dejan morir de hambre en un Hospital á empleados á quienes tienen el deber de abonar sus sueldos. y los que por conveniencias mal llamadas políticas, sancionan conducta semejante sin ponerle el correctivo que merecen.

* * *

No obstante ser día de fiesta ayer, el Sr. Arroyo, que no vive, porque sospecha y con razón, que tiene sus días contados, tomó un coche en la plaza de San Antonio, requirió el *Markferland* y se hizo conducir al Gobierno civil de la provincia, donde estuvo conferenciando con el Sr. Abril largo rato.

¿A qué fué Benito al Gobierno?

Lo ignoramos, pero hay quien opine que hace días que el Alcalde anda muy preocupado y hasta molesto, no faltando quien asegure que ha tenido momentos en que se ha sentido padre y ha anunciado la segunda dimisión, sobre la cual se me ocurre repetir con Argensola:

«¡Lástima grande que no fuera verdad tanta belleza!»

* * *

De Tarifa me escriben, anunciándome que por correo me enviarán datos sobre supuestas irregularidades cometidas en la administración del Pósito de aquella población y en la exacción de cuotas por extrarradio.

El caciquismo rural, siempre pródigo en inmoralidades, las hace salir á la superficie ahora en Tarifa, como antes han salido en Conil, en Vejer, en Villamartín y en casi todos los pueblos de esta provincia, víctima de las rapiñas y ambiciones de los políticos de oficio.

Esperaré los datos cuyo envío me anuncian, y entonces dedicaré más espacio á los abusos administrativos de Tarifa, donde según me informan, se habrá realizado á estas horas un importante *meeting* de protesta.

Frégoli.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 3.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

Partidas Aguirre, Aranguren, Arango y otros, se reunieron en parte Norte de la provincia Habana, siendo batidas en Sacramento por columna Lealtad, comandante Benedicto, y en Santa Bárbara por la misma y la de Guadalajara, que acudió desde Tapaste; se dispersó al enemigo, que debió sufrir gran estrago, abandonando 38 muertos y cuatro heridos, armas y municiones; columnas un oficial y 14 tropa heridos.

Siguen operaciones combinación sobre rastro.

Presentados cuatro en Las Villas y cuatro en Matanzas.—*Ahumada*.

Habana 3.

Capitán General á Ministro de la Guerra:

División Melguizo, operando en su zona, cogió 13 muertos, entre ellos cabecilla Peraza. Asegura que cabecilla Collazo anda solo con cuatro hombres.

Brigada Velasco cogió dos muertos; por nuestra parte un muerto y un herido.

Cogió maiz, caballos, armas y municiones; recogidas más de *500 familias de todos sexos*, y armas por las columnas; habiendo reconocido las lomas y llano en todas direcciones por columnas de batallón y hasta de dos compañías, he considerado que mi presencia en Pinar del Río es innecesaria, quedando solo pequeños grupos dispersos que se van cogiendo ó presentando.

He regresado á la Habana, teniendo la satisfacción de que con solo unas 300 bajas han sido coronadas todas las lomas que el enemigo consideraba inexpugnables, debido á haberle ocupado las salidas é impedido la entrada de recursos.

Terminadas operaciones que he ordenado de reconocimientos. Por lomas Sur y vía férrea tengo varios batallones y un regimiento de caballería.

He reforzado la trocha de Júcaro Morón con batallón Alfonso XIII; pienso enviar más.—*Weyler*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Manila 4.

Capitán general á Ministro Guerra.

Intentado rebeldes obstruir navegación del Pasig y mandar fuerzas á Bulacán, el día 1.° atacaron á Taguig y Pasig y se presentaron en Bamban y Malapad Nabato; en Pasig fuerzas caballería peninsular que acababa de llegar los contuvieron toda la noche, y en Taguig su destacamento; el General Galbis, por la noche, con 200 hombres, fué por el río á Ta-

guig, y la columna coronel Ruiz Sarralde á Guadalupe el 2.

Galbis desembarcó en Napindan y los batió rudamente en Taguig dispersándolos; columna Sarralde, en combinación con cañoneros, les tomó las trincheras de Malapad Nabato, y columna comandante Albert por la orilla derecha entró en Pasig ayer. Sarralde marchó á Laguig, y Albert, en brillante ataque, les ha tomado las trincheras, algunas por fuerzas que las han flanqueado á nado. Columna de Paranque batió á una de sus fracciones en Hagonoy y persiguió hacia Almansa; el enemigo, fuerte de unos 4.000 hombres, mandados por su General de Cavite Emilio Aguinaldo, que ha sido batido y rechazado al Sur, sin conseguir su objeto.

Galbis le persigue; se le han cogido ocho lantacas, un cañón y muchos sacos de tierra. Alférez navío Márquez, que mandaba cañonera *Otalora*, ha sido herido; además hemos tenido 10 muertos, 18 heridos y 35 contusos tropa y un maquinista remolcador muerto; de los rebeldes recogidos 32 cadáveres; deben haber tenido muchas bajas.

Vapor que hace travesía Laguna conducía algunos oficiales y tropa á sus destacamentos, que llamado desde orilla para recoger pasaje fué recibido con descarga de grupo 20 hombres, resultando capitán infantería Rafael Román, 4 soldados, maquinista y fogonero heridos. La marina ha secundado con mucho acierto á las columnas de operaciones; estoy satisfecho del comportamiento de todos; continúa la persecución activa en Bulacán y Bataan.—*Polavieja.*

—

Manila 4.

Capitán general á Ministro Guerra:

Sentenciados consejo guerra por conspiración, esta mañana han sido fusilados 13 reos, Tomás Prieto, alcalde de Nueva Cáceres; Manuel y Domingo Abella, notario el primero, y ambos vecinos influyentes; un farmacéutico, tres clérigos y los restantes de menor importancia por su profesión.—*Polavieja.*

SIN POLÍTICA

LA ORUGA

(CUENTO)

El maestro de escuela de Carrizosa paseaba una tarde junto al río, cuando vió á una chiquilla, pobrísimamente vestida, con los pies metidos en el agua y tratando de alcanzar algo, sirviéndose de un junco.

La chiquilla era delgada y graciosa; su rostro, moreno y pálido; sus ojos negros.

—¿Qué haces, muchacha? — la preguntó.

Ella volvió la cabeza y miró con cierto susto, la cara larga, la nariz puntiaguda y las antiparras con armadura de plata de D. Hilarión.

—Mírelo usted, señor—contestó ella.

El miró. En el agua, tranquila y limpia, solo vió una oruga que retorcía sus anillos membranosos y movía su escamosa cabeza con evidentes señales de disgusto. ¡No era aquel su elemento!

D. Hilarión, el primero y único naturalista de Carrizosa, opinó que aquella oruga correspondía indudablemente á la familia de mariposas de la col.

—Veamos, tú quieres alcanzar con el junco esa oruga. ¿Eh? ¿Y para qué?... ¿Para matarla?

Entonces la niña, que se había tranquilizado porque la voz y el gesto de don Hilarión revelaban un bondadoso natural, dijo:

—Señor, miraba yo el agua de este remanso, por si veía algún pececillo, cuando de pronto ha caido desde alguna rama (y alzó la cabeza), esa oruga; es muy fea, tan fea, que me da miedo; pero hace tales contorsiones, debe *sufrir tanto*, que he cogido este junco y trato de alcanzarla y salvarla. Pero el junco es corto y no llego. ¡Si usted, que tiene los brazos tan largos, quisiera!...

El maestro se echó á reir paternalmente. Le hizo gracia la salida. Y he aquí á D. Hilarión, arremangándose el puño de la americana, y extendiendo el brazo y el junco hasta llegar á la oruga.

—¡Vaya, señorita, ya está salvado el náufrago!

Y en el extremo del junco, agarrándose con su docena de patas, agitándose con movimientos convulsivos, salió del agua la oruga.

La chiquilla batió palmas de júbilo.—Ahora—exclamó—póngala usted con cuidadito en una rama; así, sobre una hoja; que viva y *¡que la vaya bien!* Pero ¡para qué criará Dios cosas tan feas!

Don Hilarión creyó propio de su magisterio defender á Dios, ó por lo menos, disculparle. Has de saber—dijo—que nada hay feo en la creación: todo es reflejo de la hermosura divina. Y menos que á otro cualquiera ser puede afearse á éste, pues no es en realidad lo que parece, sino el principio de una de las obras providenciales más bellas. Esa oruga, después de cambios penosos, de enfermedades, de sueños como de muerte, echará alas, y abandonando el rinconcillo que se habrá buscado en la corteza de ese árbol, ¡se lanzará como una flor volante en los espacios!

La chiquilla no entendió mucho, pero entendió lo suficiente para hacer con la mano un movimiento que significaba *¡esa no cuela!*

Era tan mona, que D. Hilarión no se ofendió por su descaro. Antes bien, reflexionó que transformaciones como la de la oruga en mariposa, ni aun basta verlas para creerlas.

—¿Tú eres de aquí? ¿Tienes familia? ¿Cómo te llamas?

—Mi madre me llama *La Calandria*, porque soy yo quien la despierta, y hemos venido á este pueblo porque ella es hija del tío Troncoso, que murió hace días—y que quiere recoger la herencia.

—¿Dónde paráis?

—Allí, señor, en aquella cabaña: no tenemos nada: nos dejan parar allí de limosna.

—Vaya, vaya, *señorita*, puesto que viene usted á recoger los cuartos del abuelo, no me necesita usted para nada. ¡Sea usted muy dichosa!

Y el maestro se dirigió al pueblo y *La Calandria* hacía su tinglado de palitroques y esteras.

¡Ah! Las cosas en este mundo no pasan como presumen las criaturas. Y *La Calandria* y don Hilarión debían comprenderlo pronto.

Cuando *La Calandria* entró en su choza no vió nada, porque dentro era como de noche. Dió una vuelta á tientas y se cercioró entonces de que allí no había nadie.

—No ha venido madre aún.—¡Pues ya podía! Dijo que volvería dentro de una hora.—¡Ay, qué hambre tengo!

Salió á la puerta, sentóse en el suelo y esperó.

El sol casi al rás de la tierra, dibujaba negrísimamente árboles y casucas sobre un fondo como de aurora boreal.—Alzábanse los ruidos misteriosos del campo, formados por la voz de millones y millones de seres invisibles, que cantaban sus canciones del sueño. Los murciélagos trazaban sus zig-zágs de pájaros cegados.

No pensaba ya en la oruga; pensaba en su madre: el único cariño que había correspondido á la necesidad que ella sentía de amar. La única persona que la había dado regazo, pan y besos.

¡Pobre madre la suya! ¡Sin un céntimo y enferma del corazón!

Pero ¡cuánto tardaba en volver!

De pronto, vió acercarse un grupo como de tres personas, no podía precisar lo que era: la pareció que dos hombres—uno delante, otro detrás—conducían, sosteniéndolo con los brazos, un pesado fardo.

La Calandria sintió cierto temor supersticioso.

Uno de los hombres dijo:

—¡Aquí está la cabaña! Dos pasos más y hubiera llegado ella misma por su pie.

El otro añadió:

—*¡Cómo pesan los muertos!*

La Calandria se levantó y quiso correr al encuentro de los hombres, pero no pudo. Los dos hombre llegaron, y sin hacer caso de ella, entraron y dejaron el cadáver sobre la paja del suelo. Después, uno encendió un fósforo, le paseó con la mano formando círculo y mirando, dijo:

—*¡Si por aquí hubiese un poco de vino!*

El otro debía tener mejor corazón, porque al pasar junto á *La Calandria*, la acarició en el rostro con la mano, diciéndola:

—*¡Pobrecilla! El abuelo Troncoso no ha dejado nada.*—No encontraron vino y se fueron.

La Calandria había quedado como petrificada. Nunca había pensado en que pudiese morirse su madre. ¡Allí, tendida, estaba su inseparable protectora y compañera, y no la sentía moverse ni respirar; el cadáver la atraía y al mismo tiempo la inspiraba miedo.—¡El corazón la impulsaba, el gran misterio de la muerte la sobrecogía; pero tal vez los hombres se habían equivocado; tal vez su madre vivía aún. Encontró ánimo y gimió:—*¡Madre!* —Su voz se perdió sin contestación y sin eco.—Aquel silenncio la espantó.—Huyó, sin saber á dónde.

Pero cuando se detuvo y tomó aliento se echó á llorar. Su corazón confusamente protestaba.

¡Su pobre madre estaba muerta y ella no estaba á su lado! ¡Tener miedo de quien tanto la había querido! ¿Quién la daba pan en sus hambres, cuidado en sus enfermedades? ¿Quién tantas veces en los caminos la había cogido en brazos, para que los pies no se la hinchasen con la fatiga? ¿Quién se quitaba los vestidos para abrigarla con ellos en lo duro del invierno? El aire del campo había soplado sobre su miedo. *¡Su madre muerta y sola!* A todo correr volvió otra vez á la cabaña.

Cuando llegó vió luz; el hortelano de la huerta inmediata había sabido la noticia y había venido á ver la cara de la muerta. El candil alumbraba un saco mal relleno de granzas, que podía servir de lecho, un taburete dislocado, varios últiles de labranza en los rincones, verduras secas, semillas y el viejísimo aparejo de una mula.

La muerta representaba haber tenido unos cuarenta años. Borrosos rasgos de hermosura conservaba su semblante. Su gesto helado era de horrible angustia.

Abrazóse *La Calandria* al cadáver.—¡Ay, madre, madre!—repetía sin encontrar otras palabras.

El hortelano, al marcharse, puso en un clavo el candil. No se atrevió á dejar en tinieblas al cadáver y á la niña.

La Calandria no sabía rezar, pero se puso de rodillas y juntó las manos. Sobre ellas caían sus lágrimas.

El exceso del dolor, del espanto, de la fatiga, se impuso al fin, y cuando el candil lanzaba sus últimas llamaradas, la pobre niña dobló la cabeza y se quedó dormida sobre el pecho de su madre.

Se despertó y creyó que aún soñaba. ¡Cuán largo había sido su sueño! Muy largo, tenía vaga idea de que había estado durmiendo días y días. Y era verdad, porque su sueño no había sido sueño, sino enfermedad continuada y peligrosa.

Ahora despertaba y encontrábase en un lecho que le pareció magnífico y en una habitación tan rica como jamás la había ideado. En el lienzo de pared correspondiente á los pies de la cama, había un cómoda de caoba con tiradores plateados, y encima de ella unos jarroncitos amarillos con unas rosas de papel como dos repollos; un espejo de marco negro con filetes de oro y muchos diferentes marquitos para fotografías. Sobre la mesilla de noche, de barnizado pino, campeaba una hermosa estampa de la Virgen; y al lado, más baja, brillaba una pilita de cristal, con un ramo de romero atravesado, y, sin duda, bendito. Y en el lienzo que ella veía, recostada sobre el lado del corazón, como ahora estaba, se abría una ventana, alegrada con algunos tiestos y donde una cortina exterior, en pabellón, flotaba en constante batalla de colores y luces.

—¿Qué es esto; dónde estoy?—dijo.

En aquel momento se abrió la puerta del cuartito, y se asomaron con precaución, la nariz y las antiparras de don Hilarión. Venía sacudiendo con las dos manos un vestidito de percal; una criada vieja le seguía, con una especie de gorra blanca, de lienzo, en una mano, y unas zapatillas nuevas en la otra.

—Hoy ha dicho el médico que puede usted vestirse y tomar un poco el aire, sentada junto á la ventana, resguardándose del sol. ¡Arriba, *señorita!*

La Calandria miró al maestro; sus ojos, entontecidos hasta entonces, *empezaron á pensar*; sintió invadida su imaginación por los recuerdos, y suspiró y sonrió casi á la vez.

Se dejó vestir sin decir palabra.

—*¿Hace mucho tiempo, señor?*—dijo de pronto.

—¡Hace un mes—contestó el maestro de escuela—que ha muerto tu madre!

La niña parecía ir comprendiendo. Sus ojos no se separaban de la cara de don Hilarión. Después de mirarle mucho se fué á él y le besó la mano.

—Siéntate, *hija mía*, siéntate aquí. Ursula, abre la ventana. Que tome el aire. ¡Aire! ¡Mucho aire!—ha dicho el doctor.

Ursula abrió y entró un hálito perfumado de ruido y de luz.

Y no entró solo esto. Algo más entró. ¿Qué pudo ser que la pobre niña se alzó de su silla, juntó las manos y se quedó como estática?

Había entrado una mariposa: una mariposa de alas blancas, que se puso á revolotear sobre su cabeza; que se acercaba casi hasta mirarse en sus ojos, y como si tuviese algo que decir á sus oídos. ¡Visión reveladora, visión alegre, visión anunciadora de felicidad!

Entonces sí que recordó; entonces si que comprendió.

Y cayó de rodillas y siguió con los ojos llenos de lágrimas los arabescos ideales de la mariposa, y sólo cuando al fin, en cien revuelos, se perdió en los aires, pudo decir, mirando á don Hilarión con expresión de gratitud infinita, estas palabras:

—*¡La oruga!*

FERNANFLOR.

Junio 1893.

NOTAS DE UN CURIOSO

El Sultán de Turquía

Su vida íntima

Le Revue des Revues ha publicado, con el título de «La vida íntima del Sultán», un interesante artículo, que contiene datos muy curiosos, algnnos de los cuales transcribimos á continuación.

El Sultán, que pasa todo el año en su residencia de Yildiz, se acuesta de madrugada y se levanta á las ocho de la mañana próximamente.

Durante toda la noche ocúpase en informarse de las noticias que le comunican los funcionarios de policia, y si dispone de algún rato de ocio, lo dedica á leer novelas, prefiriendo las de Javier de Montepin, Fortuné du Boisgobey y Pierre Zaccone.

La causa de que Abdul-Hamid pasa las noches en vela, no es otra que el temor que sieute de ser asesinado.

Para evitarlo, está en contínua vigilancia, que guardan también varios agentes de policía. En la habitación contigua á la del Sultán hay siempre, con el mismo objeto, 20 *tufankdgis* (soldados albaneses .

Es tan rigurosa la vigilancia, que cuando alguien quiere visitar á un funcionario de Palacio, tiene que pedir permiso al secretario del Sultán, el cual autoriza al conserje para que facilite el paso á la persona interesada.

Después de concedido el permiso, el visitante es seguido hasta la habitación del funcionario por un agente de policía secreta, que espera á la puerta hasta que termina la entrevista, y acompaña luego á aquel hasta la salida de Palacio.

Con frecuencia se registran las ropas del que entra; y si por casualidad se le encuentra un arma cualquiera, es condenado á prisión.

Además de los soldados y policiacos que citamos más arriba, la residencia del Sultán está vigilada por 150 guardias de noche---*bekdjis*---que patrullan en los jardines. Las dependencias de Palacio están guardadas por los *tufankdjis* albaneses, y el harem por los eunucos.

—

Hemos dicho que el Sultán se levanta á las ocho. A esa hora viste un traje de mañana, de color oscuro. Cuando se ha de celebrar un acto oficial, se pone la *stambulina*, la levita turca ó el uniforme militar, según los casos.

Cuando termina sus devociones, toma el desayuno, compuesto de café, manteca y huevos. El café es de Moka y se lo envía el Jerife de la Meca.

Inmediatamente después el chambelan de servicio le presenta á la firma los documentos que le ha entregado el primer secretario, y que son nombramientos, ascensos y otras resoluciones relativas á personal. También se ocupa el soberano en los asuntos referentes á las provincias y las comisiones, especiales nombradas por él.

El chambelan, al presentar los documentos, va haciendo un resúmen de su contenido, y Abdul Hamid los aprueba con la conocida fórmula: *Iradé itdime* (yo ordeno).

Sigue luego el exámen de los negocios internacionales. El Sultán lee las traducciones de los telegramas expedidos por los embajadores otomanos en las cortes de Europa, y las comunicaciones de ciertos agregados diplomáticos que dan pormenores de los hechos, y hasta de los gestos de los embajadores en Constantinopla.

En todo este trabajo no invierte Abdul Hamid más de hora y media. Algunas veces concede audiencias á varias personas ó dirige á otras sus *saludos imperiales.*

A las once y media se sirve al soberano el almuerzo compuesto de un caldo fuerte y una docena de platos. La comida es preparada por un cocinero especial, bajo la vigilancia de Osman-Bey, funcionario encargado de sellar las cubiertas de los platos. Los sellos son rotos en presencia del Sultán. Otro funcionario, el *Chesnigibashi* prueba la comida para asegurarse de que no contiene veneno alguno. Cuando asisten los embajadores extranjeros, verifícase el mismo ceremonial, pero no á la vista de los convidados.

Después de probar de todos los platos y de comer los pasteles llamados *beureks* y el *pilaf* nacional, por los cuales siente predilección Abdul-Hamid, toma café y fuma un cigarrillo de tabaco de Baffra, cultivado y preparado especialmente para él.

Después del almueazo, duerme la siesta durante dos horas, y á las tres despacha con el chambelán asuntos de policía. A las cuatro da un paseo á caballo ó en coche. El paseo es sustituido muchas veces por una visita á cualquiera de los innumerables *chalets* situados en el parque y que sirven de habitación á cada una de las mujeres legítimas (*Khodines*). El lago artificial le ofrece igualmente agradable distracción, paseando por él á bordo de una embarcación eléctrica.

El Sultán posee próximamente cincíncuenta gabinetes de trabajo contando el del palacio de Yildiz y los de los misteriosos *chalets* del parque. Nadie sabe nunca dónde ha de pasar el Sultán la noche ó el día. A veces los centinelas creen que está en el interior de uno de los citados edificios y ya ha salido por una puerta escondida. Estas precauciones se redoblan por la noche.

Todos los dormitorio del Sultán estan separados de las demás habitaciones por puertas de hierro que tienen cerraduras de mecanismos complicadísimos. Dícese también que en las paredes hay resortes ocultos que sólo conoce el soberano. Y como si esto no bastase, le acompañan siempre dos magníficos perros de San Bernardo, que vigilan á la puerta de la alcoba y ladran furiosamente cuando oyen el menor ruido. Abdul Hamid quiere mucho á sus perros, porque sabe que son los centinelas de más confianza.

—

La residencia de Yildiz es una verdadera ciudad con cuarteles, fortalezas y numerosos edificios. Dentro de ella viven lo menos 12.000 personas, entre chambelanes, ayudantes de campo, secretarios, *moussahibs* (encargados de divertir al soberano cuando está triste), *djibi-houmayoun* (que hacen las cuentas de los gastos diarios), dignatarios del guarda-ropa imperial, funcionarios del protocolo bajo las órdenes del gran maestro de ceremonias, médicos, boticarios, cazadores, *candildjis* y *chamdandjis* (encargados del alumbrado), *cahnedjis* (que preparan y sirven el té), *kitabdfis* (bibliotecarios), traductores de francés, inglés y alemán, dignatarios del Salamlik (salón de recepciones) y empleados del *Kilar* (servicios del palacio) y de la mesa imperial, cocheros y *grooms*, criados para las dependencias, cocineros, marmitones y mozos de comedor, cómicos, músicos, cantantes, acróbatas y malabaristas. eunucos para el harém, decoradores, barberos, jardineros; 3.000 mujeres del Gineceo imperial, esposas del Sultán, odaliscas y esclavas; la guardia albanesa, de que hemos hablado; sacerdotes, remeros de la embarcación del Emperador, funcionarios de la lista civil, etc., etc.....

—

Curiosa es la organización del harém.

Los Príncipes de la casa Osman, escogen sus esposas exclusivamente entre las odaliscas que les han dado un hijo varón.

Hasta el reinado de Abdul Medjid, padre del actual Sultán, ningún principe debía tener hijos antes de subir al Trono. Si faltaban á este precepto, se les ponía, en caso necesario, el *cordón de seda....*

Las mujeres del harem que habiendo sido distinguidas por el Sultán con sus favores no le dan hijos, son cedidas á caballeros jóvenes, que estiman la cesión como un alto honor. El Emperador dota á aquellas con un buen capital y á los esposos les da regalos en dinero y buenos empleos. Algunas veces regala mujeres del harem á los ministros y altos funcionarios.

En cierto día del año, la Sultana madre y las mujeres legítimas del soberano deben ofrecer á éste una hermosa circasiana, que ha de estar educada cuidadosamente y ha de saber, entre otras cosas, cantar y tocar el laud. El precio de una circasiana, digna de ser ofrecida al Sultán, oscila entre 25.000 y 50.000 ptas. A Abdul Hami le gustan con preferencia las rubias.

Las distracciones del harem, son escasas. Redúcense á representaciones teatrales, exhibiciones de equilibristas y acróbatas ó bailes. Debe advertirse que á las mujeres del harem les está terminantemente prohibido el baile, considerado por la etiqueta mahometana como cosa indigna de una dama que se estima en algo.—*X.*

Un estreno en el Gymnasa

Toilettes de madame Jane Hading

Jane Hading ha conseguido un nuevo triunfo como actriz y como mujer, con la representación de *Une Idylle tragique*, pieza estrenada en el Gymnase el día de Noche-Buena, y cuyo argumento está sacado de la novela del mismo nombre escrito por M. Paul Bourget.

En esta escena del Gymnase, donde Leonide Leblanc y tantas otras bellezas célebres desfilaron como estrellas de primera magnitud, es ya tradicional la costumbre de presentar las obras con una precisión y riqueza en los detalles, verdaderamente admirables. *Une Idylle tragique* nos ofrece personajes altamente aristocráticos, que su autor asegura haber estudiado de cerca, y cuando en el tercer acto el actor M. Lérand apareció personificando de la manera más realista y perfecta á un archiduque, el público prorrumpió en un murmullo de aprobación, y de muchos labios salió un nombre bien conocido en elevados círculos.

El primer acto se pasa á bordo de un *yacht*, y es una maravilla de verdad, cuyos detalles ha dirigido galantemente Mr. Gordón Bennet, uno de los hombres más inteligentes en este género. Hacia el final del acto, la decoración del fondo empieza á moverse, pero de un modo tan perfecto, que la ilusión permite al espectador figurarse el andar del buque. Cuando éste llega al puerto de Génova, iluminado por mil luces fantásticas, el telón cae en medio de estrepitosos aplausos.

—

La belleza indiscutible de Jane Hading se ha visto realzada en esta obra por una serie de *toilettes* riquísimas y de gran novedad que ha confeccionado el famoso modisto Paquin.

La distinguida actriz personifica á una gran señora, esposa morganática de un archiduque, y lo hace con un lujo y un buen gusto, que no desdeñaría una princesa de sangre real.

Su traje del primer acto, fondo malva presenta admirables encajes de Venecia; en el del segundo, riquísimo de Chantilly aparece incrustado en un delicioso tejido de seda blanca; el del tercer acto, *une robe d'interieur* de seda de China, color marfil con pinturas, encajes de punto de Génova y grandes broches de oro y turquesas, puede considerarse como un modelo en su género. Por último, su lujosísima *toilette* del cuarto acto, de terciopelo amarillo bordado de perlas con grupos de orquideas blancas naturales, excitó unánime admiración entre las damas que asistían al Gymnase, y cuyos nombres figuran entre los más ilustres de la aristocracia y de la alta banca, tanto franceses como americanos.

MISCELÁNEA

Las observaciones que se han hecho en 340 poblaciones alemanas provistas de sistema de teléfonos y 560 que carecen de él, demuestran que los numerosos alambres extendidos en las primeras, las protegen, hasta cierto punto, contra las descargas eléctricas, pues durante varias tempestades se observó que en las cruzadas por alambres, cayeron rayos tres veces por hora, en tanto que ese número se elevaba á cinco en las que no tenían alambres. Además, en estas últimas, las perturbaciones eléctricas se presentaron con más intensidad.

***

Una dama muy conocida en la alta sociedad de Varsovia, la condesa Helena, fué enterrada el viernes último.

El cuerpo presentaba todos los síntomas de la muerte, y fué depositado en el mausoleo de familia. Una vez enterrada, circuló el rumor de que la condesa no estaba muerta, sino solamente en un estado cataléptico, y la familia, al tener noticia de esto, puso el hecho en conocimiento de las autoridades, y con la autorización de éstas se abrió la tumba y se exhumó el cuerpo.

Este fué sometido á detenido exámen médico, y los facultativos declararon que no ofrecía indicio alguno de putrefacción. En su consecuencia, ha vuelto á reintegrarse al domicilio de la familia de la condesa, en donde los médicos lo vigilan con cuidado.

***

Para el año 2150 la villa de Hannover podrá recoger una pingüe herencia de 100 millones de marcos.

El testador no ha dejado tal suma al morir. Su legado sólo consiste en 40.000 marcos, cuyos intereses deberán capitalizarse hasta que hayan formado la suma redonda de 100 millones. Como dicho interés es de un 3 por 100 la acumulación de los intereses de ese interés sólo podrá llegar á los 100 millones el citado año, época en que por la voluntad expresa del testador la villa de Hannover entrará en posesión del legado, que deberá utilizar en la mejora y embellecimiento de la población.

***

La flor que en la actualidad está más de moda son las *hortensias*, pero *hortensias* gigantescas y verdaderamente decorativas.

Hay también una nueva especie de orquideas que están muy en boga en París, la cual procede de Filipinas y ha sido

llevada á la capital de Francia con gran cuidado.

***

A LOS TIRANOS

¡Cadenas otra vez! ¡Atrás el yugo!
El pueblo con nosotros, os desprecia
y rompe con furor las ligaduras
y quita las mordazas á la lengua.
¿Quién osa alzar las manos sobre el rostro
de la diosa Verdad que nos gobierna?
¿Quién se atreve á ofender lo inmaculado
del único poder que tiene fuerza?
¡Caigan sobre el audaz las maldiciones
que merece quien es de tal ralea,
los que invaden un campo que no es suyo,
que crecieron en él y lo atropellan!

ARPE.

SAINT-SAENS

MATINÉE EN EL CASINO

Ayer por la tarde y en los salones del Casino Gaditano, tuvo lugar una agradabilísima *matinée* musical, debida á la amabilidad del eminente maestro francés Mr. Charles-Camile Saint-Saens.

La fama universal que goza tan eximio maestro nos releva de hacer de él una biografía que sin duda conocen nuestros lectores.

No es tampoco la primera vez que llega á Cádiz el maestro, que otras veces honró con su visita nuestra población.

Este maestro, cuyas obras constituyen el encanto de los verdaderos aficionados á la música, no es tan conocido y familiar en España como otros que seguramente valen menos que Saint-Saens, porque su modo de hacer á lo clásico, valga la frase, exige por parte de los oyentes una cultura musical, por desgracia, no común aun entre los aficionados al divino arte.

Saint-Saens, que como músico compositor es una eminencia, por todos reconocida, es también un escritor y crítico distinguidísimo.

Ha publicado infinidad de artículos sobre estas materias, habiendo reunido los principales en un volumen titulado *Harmonie et melodie* y otro titulado *Notes sur les décors de theatre dans l'antiquité romaine*.

Sus obras líricas son innumerables y puede decirse que ha compuesto con aplauso casi todos los géneros, desde la pequeña melodía para piano, hasta la ópera más grandiosa, pasando por todos los géneros, tanto orquestales como escénicos, ostentando en todos su personalidad artística.

Sus grandes óperas desde *Etienne Marcel* hasta *Sansón y Dalila*, desde *Enrique VIII* á *Ascanio*, han sido aplaudidas en todos los grandes teatros del mundo, así como sus composiciones orquetales y sus hermosos himnos, han arrebatado al público en los conciertos más renombrados.

Ante la cuasi totalidad de los socios del Casino ejecutó el maestro diferentes trozos de su composición.

En el armonium ejecutó un precioso preludio clásico, y al piano un hermoso vals sobre motivos populares de Canarias, una pieza harmónica inspirada por los ruidos que llegaban á sus oidos mientras bajaba por el Nilo y dos tiempos de su preciosa *suite* de concierto, titulada *Algériene*.

Todos estos trozos fueron calurosamente aplaudidos, aplausos tributados tanto al genio del compositor como al estremado arte del ejecutante.

M. de Saint-Saens, fué obsequiado con un escogido lunch en que hubo como era natural, brindis por el ilustre maestro que tan agradable rato había hecho pasar á los aficionados.

El eminente compositor sale en el próximo correo para Canarias, donde piensa pasar una temporada regresando á nuestra ciudad cuando termine aquella.

NOTAS DEL DIA

La función celebrada ayer en la Santa Iglesia Catedral, con motivo de la festividad del día, revistió gran solemnidad.

Ocupó la Sagrada Cátedra el Canónigo Magistral D. Leonardo Fernández Galindo, el cual pronunció un elocuente sermón.

Numeroso concurso de fieles asistió á nuestra hermosa Basílica.

—

Se encuentran en Sevilla el Sr. Obispo de Pamplona, Dr. Ruiz Cabal y el de Astorga R. P. Vicente Alonso.

—

Nuestro respetable amigo el señor don Francisco Santaolalla, ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de Zaragoza.

No puede darse un nombramiento más acertado, dadas las dotes de rectitud é inteligencia del Sr. Santaolalla.

A él y á su distinguida familia, enviamos nuestra enhorabuena por tan merecido ascenso.

—

Deseamos completo alivio á uno de los hijos de los señores Marqueses de Fiel Pérez Calixto, que se encuentra enfermo.

—

Igualmente se lo deseamos en la dolencia que sufre, al señor Delegado de la Compañía Trasatlántica, Don Joaquín R. Guerra.

—

Dicen de Jerez, que la Sra. Duquesa Viuda de San Lorenzo, sigue mejorando de la grave enfermedad que padece, de lo cual nos alegramos.

—

Ha fallecido en Sevilla, la respetable señora D.ª María de la Alegria Vargas-Zúñiga, viuda de Vargas-Zúñiga.

A su hija, la señora de Cózar, así como á sus parientes, nuestros amigos los señores de González Nandin y á toda su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

—

Ha regresado de Jerez, nuestro querido compañero de redacción, D. Luis de Zulueta.

—

Ayer regresaron á Cádiz, el Sr. Cónsul de Portugal en esta plaza, D. Armando Navarro y su distinguida esposa.

—

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro respetable amigo D. Manuel Espinosa, padre de nuestro querido correligionario el Presidente del Comité silvelista de Alcalá de los Gazules.

—

En el tren de la mañana salió ayer para Alcalá de los Gazules, el ayudante del General Echagüe, comandante de infantería D. Luis Jiménez Pajarero, que se encontraba en Cádiz desde anteanoche.

El Sr. Jiménez Pajarero, desembarcó hace poco tiempo en la Coruña, llegando á Madrid el pasado día 4, de donde salió el mismo día para esta capital.

Es sobrino del jefe del partido liberal en esta provincia, Sr. Ríos Acuña.

—

Regular concurrencia, no toda la que suele acudir los días festivos, fué anoche al Teatro Principal, á presenciar la anunciada función de despedida, de la compañía que en aquel actuaba.

En palcos y butacas vimos muchas distinguidas familias gaditanas, de las que recordamos entre otras las siguientes:

Sras. y Srtas. de Benjumeda, Miranda, López Martínez, Gibaja, Rubio y Díaz, Calderón Chambo, Marqués de Casa-Recaño, Gómez, Ruiz Tagle, Sra. del Director del Banco, Duarte, Cruz, Viniegra, Martel, Guernica, Sra. del Delegado de Hacienda, Genovés, Diez Carrera, Rossety, Abascal, Viesca, Terry, Salas, Guilloto, Iraola, Baylleres, Dolarea, Nogueras, Aranda, Amigueti y García Cabezas.

El noveno mandamiento no dejó de agradar al público, que aplaudió á los actores en diversas ocasiones.

La Sra. Monreal, se esmeró en el desempeño de su papel de mujer romántica, haciendo reir á la concurrencia; muy bien los Sres. Echaide y Barta, el último de los cuales caracterizó á la perfección el suyo, de hombre sencillo y sin voluntad propia.

De la piececita *Pobre porfiado...*, no hablamos por haberlo ya hecho en otra ocasión: diremos solamente que resultó como de costumbre.

Esta noche y mañana no funcionará nuestro principal coliseo; el sábado debutará la compañía que dirije el primer actor señor Cepillo, y de cuya lista dimos cuenta en otro lugar de este periódico, no hace muchos días.

BY.

GACETILLAS

Sucesos locales.---Detenidos en la prevención civil:

Dos indivíduos por embriaguez y escándalo.

Con retraso.---El mixto de las doce de ayer llegó con más de hora y media de retraso, debido á tener que esperar en el empalme el cruce con el tren de Madrid, por espacio de una hora y quince minutos.

Queja.—Los empleados de la Cárcel del Puerto de Santa María, ha recurrido en queja al Gobernador, contra la Alcaldía de dicha población, que no les abona con regularidad sus haberes, colocándoles por consecuencia en una situación dificilísima.

El Gobernador civil ha ordenado á la Alcaldía del Puerto, que cumpla con las obligaciones que tiene el deber de atender.

Accidente.---En el Hospital de San Juan de Dios fué curado á las once y media de la mañana de ayer, un anciano asilado en el Hospicio, que tuvo la desgracia de dar una fuerte caida en la plaza de la Catedral, causándose dos heridas en la cabeza.

Después de curado de primera intención, fué conducido al Hospicio, y no siendo allí admitido ingresó en el Hospital civil.

Explosión de gas.---A las diez y media de la mañana de ayer hubo una pequeña explosión de gas en la cañería del alumbrado público que pasa por debajo de las casas números 73 y 75 de la calle Sagasta, de cuyas resultas quedaron levantadas las losas del zaguán y parte de las del patio de la casa en cuestión.

Se supone que la explosión fué debida á algún salidero que tendría la cañería, y que alguien al pasar arrojó una cerilla encendida, produciéndose aquella.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna, y sí sólo, el consiguiente susto que llevaron los vecinos.

Voluntarios.—En el mixto de las doce llegaron ayer á Cádiz 36 voluntarios de Valencia y 25 de Sevilla, que marcharán á Cuba en el próximo correo del día 10.

Uno de ellos enfermó durante la travesía, ingresando á su llegada á esta capital, en el Hospital militar.

De Cuba.—Hoy ó mañana es esperado en este puerto el vapor correo *San Ignacio* de la Compañía Trasatlántica, que conduce numerosos soldados enfermos y heridos en la campaña.

El citado buque salió de Puerto Rico para la Península el día 25 del pasado mes de Diciembre.

De arribada.—Ayer tarde entraron de arribada forzosa en nuestro puerto, los vapores *Moratín* y *Cabo Quejo*, que se dirigían á Huelva con carga general y no pudieron atravesar la barra á causa del mal tiempo reinante.

El vapor *Moratín* había salido de nuestro puerto para el Mediterráneo, el 31 de Diciembre último.

Audiencia.—Según habíamos anunciado previamente, no funcionaron ayer las Salas de esta Audiencia, con motivo de la festividad del día.

Por análoga causa, tampoco hubo despacho en las oficinas del Ayuntamiento.

Clases pasivas.—Por Real orden del Ministerio de Hacienda, y en vista de lo informado por la Junta Central de Clases pasivas, se ha dispuesto que las viudas y huérfanos de los empleados del Estado, soliciten las pensiones que les correspondan, ya sean de Montepío ó del Tesoro dentro del plazo de un año, á contar desde el día del fallecimiento del causante, con los documentos justificativos de su derecho, transcurrido el cual sólo se les abonará la pensión desde la fecha en que tenga entrada la instancia en que la solicite igualmente justificada en la Secretaría de la Junta central ó delegaciones de Hacienda de las provincias.

Expedientes de quintas.—Por el Ministerio de la Gobernación se han resuelto 153 expedientes de quintas, cuyas resoluciones interesa conocer á los mozos de esta provincia á quienes afectan.

Lo extenso de las relaciones de los mozos, cuyos expedientes han sido resueltos por la superioridad nos impide publicarlas íntegras, porque ocuparían un espacio del cual no disponemos.

Subasta de papel.—La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha señalado el día 15 de Febrero próximo para la subasta del papel que se considera necesario con destino al censo de población, bajo el tipo de 119.400 pesetas y fianza provisional de 5.970.

Los que deseen hacer proposiciones podrán presentarlas en el Gobierno civil de esta provincia hasta el día 10 del mencionado mes de Febrero previa la constitución del correspondiente depósito que se exige para tomar parte en la licitación.

Socorros á los soldados. — He aquí la circular dictada por el señor Ministro de la Guerra, sobre este particular.

«Atendiendo á que el estado de salud en que llegan á los puertos de desembarco algunos de los individuos regresados de Ultramar por enfermos á continuar sus servicios en la Península no les permite trasladarse desde luego á sus hogares, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo propuesto por el Capitán General de la isla de Cuba, ha tenido á bien disponer que á la llegada de los vapores que conduzcan individuos enfermos procedentes de cualquiera de los distritos de Ultramar, sean inmediatamente reconocidos por un médico militar ó civil, si en el puerto de desembarco no existiese alguno de los primeros, el cual ordenará el ingreso en el Hospital militar ó civil, sino lo hubiese de aquéllos, de los individuos cuyo estado lo requiera y para los cuales reclamarán los hospitales las estancias que devenguen en la forma prevenida, y teniendo además en cuenta lo ordenado para la reclamación de haberes á cada uno, según el caso en la Real orden circular de 28 de Octubre próximo pasado (*Diario oficial* núm. 296.)

De Real orden etc.»

El señor Gobernador civil, á quien se ha comunicado dicha disposición, la ha trasladado á la Junta oficial, constituída en esta capital para socorro de los soldados enfermos ó heridos que regresen de Cuba.

El «Aznalfarache.»—Dice *El Porvenis*, de Sevilla, en su número de ayer:

«En la marea de esta mañana, conforme habíamos indicado hace dos días, y en el momento de la pleamar fué varado en la playa de Tablada el destrozado vaporcito *Aznalfarache*, el que quedó por completo en tierra cuando bajó la marea.

La operación ha resultado algo difícil, porque el casco se encuentra dividido en dos partes, una de ellas, la de proa, mucho más pequeña y casi por completo destrozada por el terrible golpe que recibió en el momento de aquel triste é inolvidable naufragio.

En la otra parte se conserva el casco del buque hasta con los cristales de las ventanillas, la máquina y la chimenea.

Muchos curiosos han ido esta tarde á la dehesa de Tablada para ver los restos del *Aznalfarache*.

Soldados.—Siete soldados marcharon ayer por la mañana á sus casas procedentes de Cuba, son:

Domingo Elena, de Torrox (Málaga).
Luis Murciano, de Ceuta.
Cristino García Sánchez, de Jaen.
José Aguilera, de Setenil (Cádiz).
Juan Segur Aparicio, de Castellón de la Plana.
José Arquellada Cobos y José Manrique de Granada.

La Junta de *El Imparcial*, los socorrió con ropas y dinero.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 6, 6,30 noche.

Millonario

En Bilbao verificóse ayer el sepelio del Senador vitalicio Zabalburu.

Este señor poseía una fortuna que se calcula excede de cuarenta millones de duros.

De Marina

Los cruceros *Almirante Oquendo* y *Vizcaya*, salieron ayer para Mahon, de Cartagena, donde se encontraban.

Se ha posesionado de la dirección del personal del Ministerio, el General Vila.

Para Tolón salió á remolque la fragata *Numancia*.

Enseguida de llegar á este puerto empezará los trabajos de reparación.

—

Conferencia diplomática

Se atribuye importancia á una conferencia de larga duración que ha sostenido el Sr. Cánovas con el Embajador de Italia.

—

Madrid 6, 8 noche.

Acuerdo cumplido

Los corresponsales de *El Imparcial* y el *Heraldo* embarcaron para Puerto Rico, despidiéndose de Weyler.

Este manifestóles que sentía profundamente el acto de la prensa, y que no creía haber dado el menor motivo para adoptar acuerdo tan sensible.

Agregó que deploraba por ellos mismos su alejamiento porque retirándose no podrían asistir al aniquilamiento de los insurrectos ni presenciar la próxima restauración de la paz.

—

Madrid 6, 9'30 noche.

De Filipinas

Continúan los preparativos para emprender las operaciones contra Cavite. Espéranse los refuerzos que deben llegar próximamente para iniciar el ataque.

En Bulacán se ha descubierto una importante conjura. Hay muchos detenidos que han de ser prontamente juzgados.

—

Periodistas

A los directores de *El Imparcial* y del *Heraldo* se le obsequiará con un banquete que se verificará el jueves próximo.

Al acto solo asistirán periodistas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 7.—San Julián, mr. Abrense las velaciones.

Dia 8.—San Luciano, presa. y cps. mers.

CULTOS

Jubileo.—Día 7: En la Iglesia de San Francisco, primer turno de la Real Congregación de la Vela.

Dia 8: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 13 y pónese á las 5 y 01.
Luna sale á las 9 y 50 m. pónese á las 5 y 37 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 46 de la madrugada.
Primera baja, á las 11 y 06 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 04 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 52 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

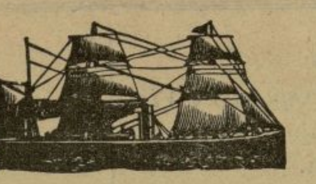
CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Lunes 18 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.^A
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

Su capitán Reay. Saldrá de este puerto el viernes 8 de Enero.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Para Dublín y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF MÁLAGA

cap. Donnelly. Saldrá de este puerto el jueves 7 de Enero.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de Irlanda y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow—El vapor inglés

BRAVO

Saldrá el Domingo 10 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francísco Gómez, saldrá el viernes 8 de Enero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés

MÁLAGA,

capitán Rees, saldrá de este puerto el jueves 7 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. José R. Canal, saldrá el sábado 9 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Por ausentarse sú dueño

se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.^A
DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto-Rico y Cuba

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA, MATANZAS y CÁRDENAS.

El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande,

su capitán D. T. Larrañaga, saldrá de Cádiz el viernes 29 de Enero.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El acreditado vapor español de primera marcha

Pedro

su capitán D. A. S. Bonet, saldrá el día 25 de Enero.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingo etc.,

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

TERMINADO YÁ SU INVENTARIO DE FIN DE AÑO esta casa ofrece á sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno entre los que se distingue una buena colección de

Confecciones - Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras, Adornos de piel y plumas, Terciopelos fantasía, Peluches, Astrakanes, Artículos de punto en todas formas, Franelas, Moscovitas, Tapicería, Alfombras, Fieltros y Abacás.

OBJETOS JAPONESES.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10** céntimos — Números atrasados **25** céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 316.

Cádiz: Viernes 8 de Enero de 1897

PALABRAS, PALABRAS Y PALABRAS

Con este final del gran trágico inglés, termina su editorial de ayer un colega ministerial, órgano de la más pequeña de las fracciones del partido canovista en esta provincia, al referirse á los fundados rumores sobre crisis, que, desde los últimos funestos sucesos que se han desarrollado en el país, se han venido comentando, no sólo por la prensa liberal, sino por la de todos los partidos de oposición, y más que por ninguna por la independiente.

Peregrina es la manera de argumentar que tiene dicho periódico, para desvirtuar las causas que justificarían sobradamente la crisis, al sostener y decir que no existe ninguna razón para ella, afirmando que no está clara la desunión del partido que se halla en el poder, cuando hasta la saciedad sabe todo el mundo que existe, por ser innegable que el elemento romerista no está conforme con la marcha política que siguen sus amigos, especialmente en los asuntos de Cuba.

La indiferencia del Sr. Pidal también es innegable; y esa unión de que habla el aludido periódico es solo aparente y de poca fuerza, por lo tanto, pues solo existe por los vínculos del poder. Sostener, como lo hacen los órganos ministeriales, con la suave candidez, que es característica en esa prensa, que los constantes y repetidos fracasos que ocurren á diario en las graves empresas en que está comprometida la nación, no son de la absoluta responsabilidad del Gobierno, equivale á suponer que estos se deben á la otra parte actora, es decir, al ejército ó á sus caudillos, pues la nación ha hecho y está dispuesta á hacer cuantos sacrificios sean necesarios, como así lo reconocen propios y extraños. Luego si hay fracasos, ¿de quienes son? ¿son de los caudillos? pues para eso están los Gobiernos, para buscar otros. ¿Es insuficiente la acción de las armas para terminar la guerra de Cuba? Pues para eso están los Gobiernos, para ayudar con la acción política, ejerciéndola á tiempo y con oportunidad. ¿Es imposible una y otra acción? pues para eso están los Gobiernos, para deci'rselo noble y virilmente al país. ¿Ha hecho todo esto el partido canovista en el poder? La prensa toda, salvo la ministerial, y la opinión unánime de la nación, están conformes en que el Gobierno ha caminado á ciegas, sin plan fijo ni concierto, regando solo con sangre y dinero su camino de torpezas y humillaciones.

No negaremos, no, que ha habido decisión y singular energía por parte de dicho Gobierno; esa energía se ha desarrollado, como en los tiempos del más puro polaquismo, contra la prensa independiente que no le aplaude de un modo incondicional; la ha tenido también para defender á los concejales procesados del Ayuntamiento de Madrid y para proteger candidaturas contrarias á las instituciones antes que las de los adictos; pero estos no lo eran de la persona del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y toda energía fué poca para exterminarlos.

No hay razón indudablemente para la crisis: naciones como los Estados Unidos nos respetan, la moralidad administrativa es un modelo, la unión del partido es perfecta, la prensa goza de todos los fueros que le dá la Constitución, nuestra hacienda, gracias al empréstito previsor, del que solo quedan unos cuantos millones, puede sostener y afrontar su pesada carga, de nuestra marina, también previsoramente, se ha ocupado nuestro Gobierno; y si ocurre algo que pudiera sobrevenir, *¡guay* del contrario! En fin, no hay *causas suficientes* para la crisis, no las hay; tienen razón los órganos ministeriales; pero, desgraciadamente, no las hay para ellos, por la *suprema y patriótica* razón de la nómina, la nómina y la nómina.

HUMORADAS

UN TELEGRAMA

Ayer se habló mucho, pero mucho, entre los políticos y desocupados de la población, de un telegrama cifrado, que había recibido una autoridad local.

En los primeros momentos todo fué confusión.

Nadie sabía qué autoridad pudiera ser la destinataria del telegrama.

Los *reporters* corrían de uno á otro edificio público, parodiando el celebérrimo juego de la *candela*.

—*¿Hay telegrama?*—preguntaban.

—*¡Allí humea!*—parecían contestar, porque el *reporter* salía en precipitada fuga para otro albergue de autoridad.

Que el telegrama había llegado, no cabía dudarlo; se sabía perfectamente, como se saben esas cosas; pero se ignoraba para quién era, pues la impenetrable reserva de los empleados de telégrafos lo impidió.

A medio día, los *reporters* llegaban á las redacciones hartos de andar y sin saber nada del misterioso telegrama.

Cuando entré en EL RENACIMIENTO, un cuadro desconsolador se ofreció á mi vista.

En un diván, medio muerto de cansancio, yacía *Frégoli*, que en silencio, y con la faz mohina, devoraba... su almuerzo. Mi querido D. Manuel (el director), también con la faz sombría y la mirada perdida en el espacio, trataba de adivinar algo.

El de Argamasilla dormitaba en un rincón, cansado ya de tanto pensar en el dichoso telegrama.

Johnny discutía con *By* sobre el mismo punto, si bien éste decía que era agena todo aquello á sus *Notas*; el administrador, desde su mesa, temía que todo aquello acabase en pedirle dinero; el regente, con la mano extendida hacia don Manuel en demanda de original, no se atrevía á sacarlo de su abstracción.

Mi llegada, tornó al mundo de los vivos aquel cuadro plástico.

—Sánchez—díjome el director,—¿qué autoridad local ha recibido un telegrama cifrado y de gran importancia por cierto?

—¿Por dónde?—pregunté yo aturdido.

—¡Por ende, hombre!—contestó el director de mal humor.

—Comprendo—dije—dispénseme; pero la pregunta, así á quema ropa, me dejó atontado.

Reflexioné un poco y repliqué modestamente:

—Mi querido D. Manuel, confieso ingenuamente que no lo sé.

—¡Pues estamos frescos!

—¡Sí que lo estamos: hace un gris del demonio!

—No se ande Vd. con bromitas, Sánchez, que el asunto bien merece la pena de averiguarse.

—Cierto, noble amigo; y ya que estamos aquí, bueno será que meditemos un poco,á ver si de nuestras meditaciones sacamos algo.

—Apliquemos—dijo *Johnny*—el método de exclusión, y así será más fácil averiguar.

—La autoridad eclesiástica no es seguramente—dijo despertándose *El de Argamasilla*—porque nada ocurre ahora que pueda relacionarse con el clero.

—¿El General? Tampoco—dijo *Frégoli*—me consta que no es.

—¿Será el Gobernador?—He estado en el Gobierno—dijo Mateito—y allí no ha habido nada.

—Pues será Benito. En el Ayuntamiento nada saben—contestó *Frégoli*.

—¿Ha estado Vd. en su casa?

—No.

—¡Pues entonces, es Benito!—dije yo con tal tono de seguridad, que todos á una dijeron: ¡Benito es!

En este momento entró el *niño* de la redacción, y dirigiéndose á *Frégoli*, le dijo:

«El Alcalde ha salido de su casa, ha tomado un coche y ha dicho al cochero que le lleve al Gobierno civil.»

—Corra Vd.—dijimos todos, mientras *Frégoli*, que nos había adivinado, requería sombrero y garrote, y salía á escape para el Gobierno.

—Hasta luego—dije á los compañeros,—y fuíme para mi casa, más que á paso.

Llegado á ella, abrí la jaula á mi célebre pajarillo y le dije, mientras le regalaba con un cañamón: «Anda al Gobierno civil y entérate de una conferencia que allí celebran el Gobernador y el Alcalde.»

Voló el pajarillo y yo quedé esperándolo.

Trascurrió media hora. Oí los picotacillos de mi pajarito en los cristales para que le abriera; venía muy contento.

Me contó en dos gorjeos lo ocurrido, que me regocijó mucho; díle en premio unos granitos de alpiste, al que es muy aficionado, y después de encerrarlo en la jaula, salí para la redacción.

Llegué; *Frégoli* estaba dado á los demonios; D. Manuel paseaba agitado; *Johnny*, *Argamasilla* y Mateito, gritaban; el regente extendía su mano con ademán desesperado.

—¿Qué hay?—pregunté.

—Nada—dijeron todos á una.

—Ni una palabra—añadió *Frégoli*;—una reserva impenetrable; lo único que sé es que Benito salió mal humorado, y que el Gobernador, al despedirle, le dijo con una sonrisa malévola: «*Otra planchita, amigo D. Benito.*»

—¿De modo que nada saben ustedes, eh? Pues bien, dije yo, *¡lo sé todo!*

—Imposible—contestaron.

—Pues, á pesar de ser imposible, lo sé; mi pajarillo...

—No diga Vd. más; ese volátil es un portento, dijeron.

—¿Qué cuenta la feliz avecilla?—dijo *By*.

—Pues cuenta que el telegrama cifrado decía así:

«*Ministro Guerra á Alcalde de Cádiz: ¡Zapatero, á tus zapatos!*»

—¿Y qué quiere decir eso?—preguntaron todos llenos de asombro.

—Pues muy sencillo—dije yo,—contestación de Azcárraga al *mensaje sentimental* de Benito y compañía!!

—¡Ya!

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Pretendiendo ejercer de dómine con aire doctoral y tratando de dar lecciones de administración pública el periódico de Rafael, nos habla ayer del nombramiento de los interinos, y dice, que mientras el Ayuntamiento no tenga conocimiento oficial por medio de un expuesto de la Alcaldía, de que existen las vacantes que señala la ley para renovar el Municipio, y por el Alcalde se dé cuenta al Gobernador de las mismas, no pueden nombrarse los concejales.

Yo no sé qué entenderá *La Dinastía por conocimiento oficial*, pero lo que sí puedo asegurar es, que salir ahora diciendo que el Ayuntamiento no se ha enterado de que hay vacantes, cuando en las últimas sesiones ha acordado la Corporación admitir las renuncias de los Sres. Pellicer, Girau, González Abreu, Estrán, Martínez Montero, Miranda y otros, es el colmo de la insensatez.

Hace ya días, que reproduciendo las palabras que sobre el nombramiento de concejales interinos habíamos escuchado de labios de una alta personalidad, dijimos que el señor Abril no tenía aún conocimiento oficial de las vacantes, y que por lo tanto, mal podía hacer la designación interin el Alcalde no se las comunicara.

Por lo tanto, ni *La Dinastía* viene á decir nada nuevo apesar de su ministerialismo, ni eso del expuesto de la Alcaldía significa que el Ayuntamiento no sepa que existen las vacantes, sino un trámite que viene á ser una de las muchas redundancias de que tan pródiga es nuestra administración.

**

La escandalosa deficiencia del servicio telegráfico y las continuas interrupciones que venían sufriendo las líneas, movieron á la prensa de Cádiz y á la Cámara de Comercio á protestar contra tales abusos, produciéndose con este motivo un clamoreo general, en el cual no faltaron, por cierto, acres censuras para algunos diputados por esta circunscripción, que luego de haber interpelado al Ministro sobre el particular, no habían podido conseguir que los telegramas llegaran á Cádiz con la regularidad debida.

Ante una corriente de opinión semejante, seguir en la inacción habría sido vergonzoso, y efectivamente, el Sr. Viesca recordó que era diputado, escribió á Madrid, y ayer publicó en su órgano la siguiente carta del Director general de comunicaciones:

«Sr. D. Rafael de la Viesca. Mi querido amigo: La reparación de las líneas telegráficas de Andalucía, se ha incluido en el proyecto formado, como una de las primeras y más importantes de las que han de llevarse á cabo tan pronto como se disponga del material y crédito suficiente.

Usted, que conoce el interés que me inspira todo cuanto se refiere á la rápida marcha del servicio, comprenderá los deseos que tengo de que la comunicación entre Madrid y Cádiz sea perfecta y responda completamente á las necesidades del público, de la prensa y del comercio de Cádiz.

Se reitera á sus órdenes su siempre affmo. amigo q. b. s. m.—*Marqués de Lema*.»

Leyendo el documento transcrito, calcado en el conocido *cliché* del formulismo oficial, y fijándose en las palabras que escribe *La Dinastía*, afirmando que *el señor Viesca lamenta las dificultades con que se tropieza para la rápida recomposición de la línea telegráfica*, nos queda la satisfacción de anunciar al público, que *por ahora* seguirá el telégrafo funcionando como hasta aquí, porque el diputado por Cádizconfiesan paladinamente que son muy de lamentar esas dificultades que el público tendrá que sufrir hasta que se disponga del material necesario de que habla el señor Marqués de Lema.

Esto, con respecto al servicio telegráfico entre Madrid y Cádiz, que en lo que se refiere á la incomunicación telegráfica de los pueblos de nuestra provincia, no hemos conseguido hasta ahora ni que los diputados se ocupen de ese *insignificante* asunto ni el Marqués de Lema tampoco.

A pesar de haberse acordado destinar 500.000 pesetas para material telegráfico.

**

Los aguaceros de anteanoche y de todo el día de ayer, han puesto una vez más de relieve las deficiencias del adoquinado de la capital, donde, á pesar de existir una enorme consignación en presupuesto para atender á ese importante ramo, existen en las calles grandes hoyos que se llenan de agua, formando lagunas, donde el descuidado transeunte suele remojarse á lo mejor.

A persona que hace años visitó nuestra población y que se encuentra entre nosotros accidentalmente, le hemos oído decir que antes el adoquinado de Cádiz era un modelo que hacía honor á nuestra ciudad, contrastando con las imperfecciones de ahora.

Nuestro amigo ignora, sin duda, que antes no se elegían concejales por las huestes de San Dimas, pagadas con fondos del capítulo de empedrado; que antes no existía Máinez, el gran muñidor, y que en otra época ocupaban la Alcaldía de Cádiz hombres como Urrutia y Valverde, nunca intrusos ni hechuras del caciquismo.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 4.

Capitán general á Ministro Guerra:

Columna Arminán batió partidas Soris y Marín en Guano Guazunias (Sancti Spíritus), haciéndoles ocho muertos y 12 heridos, dos de graduación, llevados á los hospitales para identificar. La columna sin novedad.

General Luque, llevando convoy á Arroyo Blanco, batió al enemigo fuerte 1.500 hombres, mandados, según noticias, por Máximo Gómez, y apostados en los pasos de la Concepción, Santa Teresa, San Felipe y San Manuel; atacaron 400 caballos, que fueron rechazados y ametrallados por la vanguardia, calculándose las bajas del enemigo en más de 100; las nuestras un oficial de guerrillas y un individuo de tropa muertos; heridos 13 de tropa y diez caballos muertos.

En varios tiroteos en la provincia de la Habana se causaron al enemigo cuatro muertos, teniendo por nuestra parte un herido.

En Limones, Soledad y Brujito (Pinar del Río), fuerzas del coronel Alsina hicieron nueve muertos al enemigo, entre ellos un prefecto y varios heridos, cogiendo armas y habiéndose presentado 205 personas, de las cuales 45 son hombres; por nuestra parte un muerto y seis heridos tropa.

Columna división Melguizo hizo tres muertos; guerrilla Mántua, en Cayajabos, causó ocho muertos más al enemigo. Nuestras fuerzas sin novedad.

Presentados 6.—*Weyler.*

Habana 5.

Capitán general á ministro Guerra.

Día 3 columna Baquero tuvo combates en Cafetal Grinán y Alturas Boquerón (Cuba), con enemigo numeroso, desalojándole de sus posiciones y cogiendo muerto al titulado comandante Pedro Mestre y ocho más.

Día 4 nuevo combate en Adbós, tuvimos muertos un comandante escuadras y dos guerrilleros, y heridos capitán María Cristina Enrique Cónsul, teniente escuadras y 22 tropa.

Sigue General Bosch aprovisionando pueblos de su territorio sin novedad.

General Luque sorprendió en Trilladeras campamento insurrecto haciendo 10 muertos, columna tuvo tres heridos: coronel Jaquetot hizo dos heridos.

Teniente coronel Linares batió en Loma Bonita partida Robau, haciéndole tres muertos y cogiendo cuatro tercerolas; la columna tuvo un soldado y el cabo Valentín Grimando (ahijado de S. M.) muertos y dos de tropa heridos.

Columnas provincia Habana, operando en sus zonas, tuvieron lijeros tiroteos con pequeños grupos insurrectos.

Fuerzas en Pinar siguen recogiendo familias y haciendo reconocimientos sin hallar más que grupos de 15 á 20 armados y hambrientos.

División Loño por San Miguel, Milita y Pozas hizo á partida local 11 muertos nosotros tuvimos nueve heridos.

Recogidas 166 personas, de ellas 73 hombres, y seis presentados.—*Weyler.*

El coronel Segura

El bravo coronel Segura, uno de los jefes que con mayor éxito y bizarría ha trabajado en Cuba desde que comenzó la campaña, ha sido propuesto para el ascenso inmediato á general de brigada por el Sr. Weyler.

Desde el 7 de Febrero del año pasado, el coronel Segura se ha encontrado en más de cuarenta acciones, algunas de las cuales han sido las más sangrientas de la campaña de Cuba.

El ascenso es por demás justificado. El hoy coronel Segura será uno de nuestros más brillantes generales; una esperanza, en fin, para la patria, que ya ha tenido sobradas ocasiones de apreciar lo mucho que vale tan bizarro jefe.

En esta semana firmará la Regente el decreto promoviéndolo á general de brigada.

IMPRESIONES

Las noticias particulares llegadas por los últimos vapores no han traido impresiones optimistas, asegurando que la situación es verdaderamente grave, á pesar de los telegramas oficiales.

Cree sin duda el General Weyler, con el famoso jefe del cuento, que donde no llega un cañonazo llegan dos, y ha repetido el famoso telegrama de la pacificación de Pinar del Río, segunda vez, porque de este modo piensa, sin duda, convencernos.

Mientras una explicación racional y más clara que la de grupos cogidos y presentados, no demuestre que de la provincia de Pinar han desaparecido los doce mil mambises que allí existían, no será fácil que la opinión crea en semejantes afirmaciones.

Los hechos hablarán pronto elocuentemente, á pesar del silencio que ahora guardará el cable.

Bien quisiéramos creer en el milagro que se atribuye el General en jefe de haber pacificado en dos meses una provincia montañosa, casi sin derramamiento de sangre, no habiendo conseguido cosas ni siquiera parecida en un año en las provincias llanas. Bien quisiéramos creer que el hecho de cruzar las lomas en todas direcciones sin hallar insurrectos es prueba de que no los hay, más que prueba de que no se hallan; pero como estamos acostumbrados á que se nos diga que se han ocupado las lomas y luego resulta que hay en ellas batallas campales y algunas en que ni siquiera se había entrado; como estamos acostumbrados á que á renglón seguido de afirmar que no hay mas que grupos dispersos y fugitivos, se den batallas como la del Coronel Segura; como ha sucedido que á los dos días de participar que en la provincia de la Habana no había mas que pequeños grupos haya realizado acción cerca de la capital con una partida de 2.000 hombres, y otras cosas por el estilo, no podemos conceder fe completa á esas afirmaciones oficiales.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

Manila 31.

La conjura de Bulacán.—Nuevos detalles.—Los jefes.

A consecuencia del descubrimiento de la importante conjura que se había organizado en la provincia de Bulacán, se han hecho muchas prisiones en los pueblos.

El jefe de ella es el abogado Velarde, hombre de talento é ilustración. Este señor recogía lo recaudado en los pueblos por medio de los agentes del *Katipunan* y lo remitía al Sr. Jacara, eminente abogado de Manila que ha muerto en el presidio.

De la deslealtad para proceder de esta junta bastará citar el siguiente rasgo.

Cuando se supo el ascenso del Sr. Arteaga por su brillante comportamiento en las operaciones se celebró un banquete, al que asistieron personas muy significadas y que hasta entonces pasaban por afectas á España. Así que terminó el banquete, en que se prodigaron elogios á Arteaga y se hicieron votos por el triunfo de la causa española, los comensales que pertenecían al *Katipunan* dirigiéronse al lugar donde solían celebrar sus reuniones facciosas y acordaron asesinar á Arteaga, al párroco Sr. Valdés y á los demás españoles.

El Consejo de guerra juzgará á más de 30 complicados en estos procesos.

Todos ellos son gente principal y acaudalada.

Estaban de acuerdo los conjurados de Bulacán con los presos de la cárcel de Manila y contaban con la complicidad de los tenientes de cuadrilleros de Tondo y Sampalot, con tres porteros de la cárcel y con los criados de muchas casas cercanas á aquel edificio público.

El proyecto era producir incendios en diferentes edificios cerca de la cárcel, y á favor del tumulto que había de ocasionarse, dar salida á los presos.

—

Viaje del General Polavieja.—Varias resoluciones.

El Capitán General visitará pronto las provincias del Norte de la isla de Luzón.

Los voluntarios de Macabele, indígenas, han pedido al General Polavieja que los autorice para ir á combatir en Bataan contra los insurrectos.

Este ofrecimiento ha sido aceptado por Polavieja, quien se inclina á utilizar el odio de raza de los pampangos y visayos contra los tagalos.

Con esto se demostrará además que no todas las islas Filipinas están sublevadas, sino que al contrario, la mayor parte de ellas, no solo son leales á España, sino que odian todo lo que pueda dar supremacía á la raza tagala.—*Manuel Alhama.*

(De *El Imparcial.*)

EL PADRE JOSÉ

Ha fallecido en Arcachón, tras de larga y pertinaz dolencia, el Rvdo. P. José, Superior general del Instituto de los Hermanos de las escuelas cristianas.

José María Josserand (tal era su verdadero nombre) había nacido en Saint-Etienne (Loire), el 30 de Marzo de 1823. A la edad de catorce años, después de haber recibido sólida y cristiana educación en la escuela fundada por los Hermanos en su villa natal, trasladóse á París con objeto de continuar sus estudios en el Seminario central, recién inaugurado á la sazón por el Rvdo. P. Felipe. Sus éxitos académicos fueron multiplicados y brillantes, y apenas terminada su carrera teológica fué dedicado por sus superiores á la enseñanza.

Profesor en la escuela de San Nicolás de los Campos, y años adelante del pensionado establecido en la calle de Francs-Bourgeois, fundó la institución conocida con el nombre de la calle anteriormente citada, círculo literario, centro de recreo y de honesto solaz para las clases mercantiles y escuela en la que han recibido y reciben cristiana educación muchos jóvenes que se dedican al comercio en diferentes establecimientos mercantiles de la capital de Francia. Pedagogo verdaderamente excepcional, profundo sociólogo y hombre de una actividad extraordinaria, el P. José ha conocido, como pocos sacerdotes en nuestra época, las necesidades de los tiempos que alcanzamos.

Las instituciones creadas por el padre José responden maravillosamente á las nuevas exigencias, en materia de educación, de la hora presente. Como dice un periódico de París, ha sido «un verdadero precursor».

En 1874 fué nombrado Coadjutor del Superior General de los Hermanos. El Gobierno de la República lo nombró Consejero de Instrucción pública, puesto en el que ha prestado eminentes servicios á su patria y á la educación de la juventud.

Fallecido en 1884 el inolvidable padre Irlide, fué elegido Superior de la Orden el P. José por unánime voto del Capítulo general. Durante los doce años transcurridos desde entonces, ha visto el padre José aumentar prodigiosamente el número de alumnos de las escuelas. Como qne en 1884 componían el Instituto 12.000 Hermanos, que tenían bajo su férula á 300.000 escolares; 15.000 Hermanos forman hoy parte de la esclarecida Orden, que instruyen en sus colegios á más de 500.000 jóvenes en Europa, sin tener en cuenta los innumerables que asisten á las escuelas establecidas en las Misiones francesas.

Bien puede aplicarse al padre José la frase de León XIII, consagrada al venerable La Salle, el inolvidable fundador de las Escuelas cristianas: «Ha sido tan benemérito de la Iglesia como de la sociedad civil. Ha sido un verdadero bienhechor de la humanidad.»

SIN POLÍTICA

EL ZAPATITO

Atesorad para vosotros tesoros en el cielo.
(Evangelio de San Mateo, cap. VI.)

I

Una noche me hallaba en la tertulia de la condesa viuda de C., anciana señora, cuyo excelente y delicado trato es tan estimable como su virtud, su talento y su bondad.

Aquella noche había recaído la conversación sobre el valor más ó menos positivo del dinero. Cada uno emitía su opinión, en tanto que la condesa permanecía en silencio y como absorta en la contemplación de algún objeto. Seguí la dirección de sus miradas, y vi que estaban fijas en un medallón que se hallaba colocado debajo de un retrato al óleo del difunto conde. Bajo el cristal convexo de este medallón no había una miniatura ó un rizo de cabellos, sino un lindo zapatito de niño.

La conversación languidecía ya, cuando la condesa dijo, dando un suspiro como si despertara de un sueño penoso:

—El valor del dinero, á pesar de ser tan positivo, es muy cuestionable. Hay quien se cree pobre aunque posea millones, porque el corazón humano es insaciable en sus deseos, y hay quien se considera rico solo con tener asegurado un modesto pasar. Aquí donde ustedes me ven, yo he llorado una vez amargamente por haber carecido de una pequeñísima cantidad de tres reales!....

Las palabras de la condesa despertaron vivamente nuestra curiosidad.

—Mi historia, aunque sencilla, prosiguió ella, parecería una novela si se leyese escrita por alguno de los que se dedican á ese género de literatura. Voy á contársela á ustedes brevemente, y acaso saquen de ella alguna enseñanza provechosa. Los viejos tenemos el deber y el derecho de instruir con nuestra experiencia á la juventud.

Mi padre fué un rico armador de la ciudad de R.... Al frente de sus negocios había colocado á un pariente suyo, nombrándole además su cajero. Este hombre, perverso y desleal, burló la confianza de mi padre, y de la noche á la mañana desapareció, llevándose todos los fondos, yendo á ocultar, según he sabido después, su infamia y sus riquezas, á los Estados Unidos.

Nuestra casa hizo quiebra, y mi padre, que era modelo de honradez, repartió entre sus acreedores lo poco que le restaba de nuestra fortuna; pero los disgustos y la miseria le condujeron en breve tiempo al sepulcro, á donde no tardó en seguirle mi piadosa madre, que espiró pidiendo á Dios que perdonase al causante de tantas desdichas, y recomendándome que no me apartase jamás del camino de la virtud, que es el único que puede conducirnos á la eterna vida.

Quedé huérfana á los trece años, sin más bienes que la *Imitación de Cristo*, precioso libro, recuerdo de mi madre, y una medalla de oro con la imágen de la Vírgen, que siempre había llevado al cuello pendiente de una cadena del mismo metal,

Una antigua criada de mi madre que se hallaba casada en Madrid con un modesto empleado, me llevó consigo. Petra y Agustín eran buenos para mí, me respetaban como á la hija de sus señores; yo trabajaba, sin embargo, cuanto podía, y trataba de darle gusto en todo; pero mi juventud fué muy triste, sumamente triste.

Apenas había cumplido diez y ocho años cuando pidió mi mano el dueño de la casa en que vivíamos, que era un viejo muy rico, muy avaro y muy feo, pero á Petra le parecía más bello que un serafín, porque le contemplaba bajo el dorado prisma de su dinero. Grande fué la indignación de mis protectores cuando dí una negativa absoluta á las pretensiones de mi antipático adorador.

Me llamaron necia y orgullosa, y hasta llegaron á echarme en cara sus beneficios.

Creo que por huir de aquel tormento diario hubiera acabado por ceder á sus sugestiones. si mi corazón hubiera estado libre; mas ¡ay! no era así, porque yo amaba ya al hombre que debía ser mi marido, el cual tenía un carácter tan noble y una figura tan hermosa, que era la antítesis de mi viejo y feo pretendiente; pero por desgracia, para que esta antitesis fuera completa, mi futuro no poseía más bienes que su modesto empleo de teniente de infantería, y un padre anciano y ciego á quien cuidar y mantener.

Las atenciones de que rodeaba á este anciano y que yo veía desde mis balcones, pues vivían enfrente de nuestra casa, fueron una de las cosas que más me sedujeron. El hombre que sabía ser tan buen hijo, indudablemente sería un excelente esposo.

La situación violenta en que me hallaba con Petra y Agustín apresuraron mi boda. Su enojo fué una negra nube que oscureció para mi tan fausto día.

Yo los amaba y les estaba agradecida, pero hicieron tales desprecios á mi marido, que éste me prohibió volver á su casa, y no tuve más remedio que obedecer.

—Algún día te acordarás, me dijeron, del rico pretendiente que has despreciado por ese pobrete orgulloso, y entonces ya te bajarás á nosotros y conocerás tu error.

Y yo, en un arranque de indignación y con un poco de soberbia, lo confieso, les respondí:

—Cuando venga á pedir á ustedes algo, les autorizo para que me lo nieguen.

¡Ay! de mí, yo creía de buena fé que trabajando mucho y escatimando nuestros gastos, podríamos pasar sin necesidad de nadie. Tres años sucedió así, y aunque carecíamos de muchas cosas, nuestro amor y los encantos de un niño que el cielo nos había concedido, hacian fácil y alegre nuestra existencia, amargada únicamente para mí por la enemistad en que vivíamos con mis protectores, que más rencorosos que mi marido, no habían querido hacer las paces, aunque nosotros lo habíamos intentado.

II

Por aquella época fué cuando el Gobierno español tuvo que mandar un ejército á Italia en socorro del Papa Pío IX, y el regimiento á que pertenecía mi marido formó parte de la expedición.

Aquel acontecimiento fué para nosotros una gran desgracia. Mi marido partió lleno de pena, y yo quedé triste y sola con el pobre abuelo ciego y enfermo, y con mi adorado hijo.

Nuestros recursos se agotaron bien pronto, y llegó un día en que tuve que empeñar hasta la medallita de la Virgen, de la que no me había separado nunca. Con la exigua cantidad que me dieron compré provisiones para tres días, durante los cuales esperaba recibir la pequeña consignación que mi marido, haciendo un gran sacrificio, nos enviaba todos los meses.

Al pasar cerca de una tienda de un buhonero, ví muchos zapatitos de niño, de diferentes colores. ¡No costaban más que tres reales, y mi hijo estaba descalzo!... ¡Qué tentación!... Vacilé un momento...; pero al fin, con los únicos tres reales que me habían quedado compré un par de zapatitos azules.

Cuando al llegar á mi casa se los puse en sus lindos pies, olvidé por un momento mis penas al ver la alegría de mi niño; que mostraba gozoso los zapatos á su abuelo, como si el infeliz ciego pudiera verlos.

Como no teníamos críada, me fuí á la cocina á preparar la comida. De repente un olor desagradable hirió mi olfato, al mismo tiempo que oí la voz del abuelo, que me llamaba diciendo:

—Ven pronto; Luisa, yo no sé qué se quema en el brasero.

¡Oh, desdichada! Lo que se quemaba era uno de los zapatos de mi niño, que jugando le había dejado caer en la lumbre. Las lágrimas se agolparon á mis ojos, y lloré amargamente, porque no tenía otros tres reales para gastarlos de nuevo, y el niño clamaba por su zapato, y me mostraba llorando también su piececito desnudo, en tanto que el abuelo, muy afligido, trataba, sin embargo, de consolarnos á los dos.

III

Los días pasaron, y la consignación no llegaba. Si no hubiera malgastado aquellos tres reales—pensaba yo,—hubiéramos podido esperar algunas horas más.

El niño pedía alimento; el abuelo, cada vez más enfermo, necesitaba medicinas. No tenía nada que empeñar, ni que vender... entonces, tomando una resolución heróica, me decidí á pedir socorro á Petra y Agustín.

Salí de casa sin decir al abuelo á dónde iba, porque como él no ignoraba lo mal que aquellos hablaban de su hijo, hubiera preferido morirse de hambre antes que hacerles saber nuestras miserias, que yo le ocultaba en lo posible por no aumentar sus penas, pero que él adivinaba á pesar mío. También yo hubiera preferido pasar mil trabajos antes que revelárselos á mis antiguos protectores, pero se trataba de la vida de mi hijo y de la del anciano padre de mi marido, y ante estos sagrados deberes, debía sacrificar los impulsos de mi amor propio.

Por el camino iba pensando en el modo de lograr que me socorrieran sin tener que manifestarles hasta qué extremo había llegado nuestra miseria: pero cuando me imaginaba las invectivas que lanzarían contra mi marido, diciendo acaso que era un bribón que se había casado sabiendo que no tenía para mantener sus obligaciones y otros insultos de este jaez, sentía desfallecer mi valor y oprimirse mi corazón.

Llegué y subí con paso vacilante, y encomendándome á la Santísima Virgen de los Desamparados, cogí el cordón de la campanilla, precisamente en el mismo instante en que abría la puerta Agustin, disponiéndose á salir, el cual exclamó gozoso y lleno de sorpresa:

—Calla!.. ¿Has recibido tú también el aviso?.. ¡Conque ya eres rica!... Qué digo... millonaria!... A tu casa iba eu este instante para mostrarte la carta que, dirigida á tí, hemos recibido por conducto del encargado de negocios de Nueva York en Madrid. ¡Murió aquel bribón que ocasionó la ruina de tu buen padre! Te deja por heredera... sin duda se arrepintió de su crimen y temió la justicia de Dios... El Señor le haya perdonado!

Apenas pude escuchar al entender este flujo de palabras que se desbordaba de la alegría de Agustín. Me sentí desfallecer, y caí desmayada.

IV

Algunos meses después de tan extraordinario acontecimiento, el conde de C..., pariente lejano de mi marido, al que conocíamos solo de nombre, porque residía fuera de Madrid y nunca se hacía acordado de nosotros, sin herederos, tenía el capricho de legar su título á mi marido, y su fortuna, que no era grande, á los pobres.

Así fué, amigos míos—dijo la condesa abreviando su relato—cómo por la misericordia de Dios, pasamos en poco tiempo de la miseria más penosa á la abundancia y á la grandeza. Mas ¡ay! en pocos años ví desaparecer arrebatados por la muerte de mi amado esposo, á su buen padre y á mi idolatrado hijo, y con el corazón desgarrado de dolor. me consideraba más pobre en medio de mis riquezas que el día en que fuí á buscar socorro á casa de Agustín. ¿De qué podían servirme ya todos los tesoros del mundo?

Una tarde revolviendo una cajita á la que yo llamo el tesoro de mis recuerdos, aunque los objetos que en ella guardo son de escaso valor material, hallé el zapatito azul de mi hijo, el cual había yo conservado como una reliquia. Al contemplarle me pareció que una voz interior pronunciaba en mi oido estas palabras:

—«Acuérdate de que hay muchos que lloran como tu lloraste un día cuando viste descalzo el piececito de tu hijo. Cesa de consumirte en un dolor egoista é infructuoso, y piensa que aún puedes hacer tu felicidad en este mundo y en el otro haciendo felices á muchos desgraciados.

El verdadero valor del dinero consiste en las buenas obras que por su medio puede practicar el que lo posee.

Mirado bajo otro punto de vista vale poco ó nada, puesto que no puede darnos ni la felicidad ni la vida.»

Asombrada y meditabunda y dando gracias á Dios, que tan dulce consuelo me enviaba con estas palabras, reanimando mi fe y mi valor, y abriendo nuevos horizontes ante mis ojos, casi ciego por los pesares y las lágrimas, cogí el precioso zapatito y lo coloqué en el medallón que ven ustedes allí, para que me recordase siempre lo que mi alma acaba de oir.

—

El relato de la condesa me conmovió profundamente. La virtuosa señora tenía razón: el verdadero valor del dinero consiste en las buenas obras que con él pueden practicarse. Mirado de otro modo vale poco ó nada, puesto que no puede darnos ni la felicidad ni la vida.

JOSEFA ESTÉVEZ DE G. DEL CANTO.

INVIERNO

QUERIDO AMIGO MANUEL DEL PALACIO

SONETO

Ahuyentando las brumas del paisaje,
la perezosa aurora que despierta,
tímida alumbra con su luz incierta,
los árboles desnudos de follaje,

Mientras se aliña el húmedo plumaje
sobre el zarzal marchito de la huerta,
la bandada gentil triste concierta
los arriesgados términos del viaje.

Ciérrase el melancólico horizonte
sobre las crestas del cercano monte
que esconde el remolino de la nieve.

Y del abismo en la tortuosa linde,
acosando al rebaño que se rinde,
prepara el buitre su festín aleve...

RAFAEL OCHOA.

Segovia.

"INTERVIEW" ELECTORAL

BALDOSÍN CUADRADO

Acabo de hablar con el Sr. Baldosín Cuadrado, candidato fusionista á la Diputación provincial.

El tal Baldosín es un ladrillo, digo, un ciudadano delicioso.

Nació---porque un poquito de *embriografía* como dice D. Isidoro Rivero, sienta bien siempre, y más cuando se trata de un candidato, aunque se apellide Cuadrado y antes Baldosín---nació, digo, *en un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme.*

Desde muy pequeño mostró decidida vocación por la cerámica, y su padre lo zampó de patas en la greda, de la cual sacaban sus manos *pérfidos* jarrones---como él dice---y envidiables búcaros... aunque no gentiles.

La quinta aquella de Castelar le cogió con las manos en la masa y tuvo que irse á servir. Naturalmente, fué de caballería. Llegó pronto á cabo, luego *lo hicieron* sargento, y, cuando ya iban á colocarle en las mangas de la casaca el triángulo plateado que le daba los noventa y nueve céntimos de alférez, cumplió y se retiró de las filas.

Había ahorrado algo, y aunque su ahorro chorreaba pringue---porque había en él mucho tocino, mucho aceite y mucha grasa de la que debió echar en las ollas del escuadrón---bien pronto halló mujer que le quisiera y que le diese su más ó menos blanca mano, yéndose con él para *desengrasar.*

Ya casado y en vísperas de que el *pavimento* de la familia creciese por el advenimiento de sucesivos Baldosines, se le recrudeció el instinto cerámico y se decidió á establecer en Barcelona una cacharrería económica, que tituló *La olla gruesa.* Baldosín era, por lo que se vé, hombre de presentimiento, porque en aquella *olla gruesa* se coció para él el *caldo gordo.*

Tal fué el grado de prosperidad á que elevó su establecimiento y su fortuna.

Y como era una hormiguita, mientras su mujer despachaba cacharros en la tienda, él iba á la oficina, porque estaba empleado en la Delegación de Hacienda, en cuyo centro despachaba el negociado del papel rayado, y así fué nueva y sucesivamente, *engrosando* hasta llegar á ser capitalista.

Cuando fué capitalista se hizo ropa, y luego que se hizo ropa se hizo político, y y ya siendo político, le hicieron por cierto, una cicatriz que le coje desde la boca hasta el cuello por dar gritos subversivos á la salida de un banquete.

Trasladóse hace algunos años, con su Baldosa, es decir, con su costilla, y con todos los Baldosines que vieron la luz pública en la cacharrería barcelonesa, á esta Corte, en donde hoy trabaja el triunfo de su candidatura como padre futuro de la provincia.

Haré la salvedad, antes de seguir, de que yo no iba á casa de Baldosín para hablar con él de política. Ni aun siquiera sabía que fuese candidato; pero ahora, naturalmente, se encuentra uno con muchos Baldosines de los que van *á meter esto en cintura* y á acarrearle á Sagasta la segunda escarlatina.

Yo iba á casa de Baldosín para hablarle de un asunto particular; pero en cuanto supo que soy periodista, me dijo:

---¿Sí? Pues no sabe usted, cuánto lo celebro...

---No; pues lo que es yo---le contesté---lo suelo *celebrar* bien poco.

---Yo---añadió, mandándome sentar á su lado en un diván y dándome un cigarro barato---soy candidato por la Inclusa, ¿sabe usted?, aunque me esté mal el decirlo.

---Pues no lo crea usted---le contesté, por contestar algo,---nada de eso; le está á usted muy bien: ¿qué mejor distrito para usted que la Inclusa?

---Eso digo yo. ¿Cree usted que yo no podré pronunciar un discurso y sostener una discusión.

---¡Claro... y hasta una Catedral! Porque he de advertir, antes que se me olvide, que Baldosín, además de ser Baldosín por el apellido, parece marmolillo por la contextura).

---Mire usted, yo soy fusionista ahora.

---¿De Gamazo?

---No, señor; de Tembleque.

---Conque de Tembleque ¿eh?

---Sí, señor, y á mucha honra. Mi padre era...

---¿Fusionista también?

---No, señor; arriero.

---¿Qué me cuenta usted?

---Lo que usted oye...

Y luego oí toda la historia de su vida, que, someramente, he referido al comenzar.

---¿Y sabe usted---continuó---lo que yo me propongo hacer en la Diputación?

---¡Vaya usted á saber!

---Pues, ante todo, pedir...

---Economías, como si lo viera.

---¡Cá!

---Mucha beneficencia, mucha higiene...

---¡Cá!

---Presupuestos nivelados, moralidad en los servicios...

---¡Cá!

---Ca....ra....amba! --- dije yo al fin--- ¿Pues qué va usted á pedir?

---El cargo de visitador del Hospicio, presidencia de la comisión de toril, puesto á perpetuidad en la *permanente* y un estanco para mi esposa.

---Pues cuente usted con todo eso.

---¡Ya lo creo! Mire usted, don Venancio y mi padre, que santa gloria *haiga*, eran muy amigos. Las recuas de mi padre, en cuanto salían de la cuadra, se ibau solas á Lillo... ¡Conque ya ve usted si don Venancio y yo tendremos confianza!

---Es natural. Pues tendrá todo lo que desea.

---Así lo espero; pero no se lo diga usted á nadie.

Yo, como ven ustedes, no cumplo el encargo; pero estoy seguro de que Baldosín me lo agradecerá.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid Agosto 96.

LA CALVICIE Y LA MÚSICA

Según el *Journal des Debats*, la música ejerce acción manifiesta en el sistema nervioso, y éste puede también obrar sobre la nutrición de nuestros tejidos. De aquí se puede deducir de una nanera general, que la música ejerce influencia sobre el individuo fisiológico. Así se pretende explicar la influencia de la música sobre el cuero cabelludo, la cual se dice que es muy visible.

Un observador inglés que dice haber estudiado detenidamente este asunto, sienta que en Inglaterra la proporción de los indivíduos calvos es de 11 por 100 en las profesiones liberales, con agravación para los médicos, que son los que alcanzan la cifra máxima con el 30 por 100. Los músicos, en quienes se fija con especialidad, presentan también el 11 por 100 de sus indivíduos calvos.

Entre los instrumentistas, las vibraciones musicales se hacen sentir en dos direcciones opuestas, según el instrumento á que se dedican. Mientras los instrumentos de cuerda contienen la caida del pelo, los de cobre ejercen la más fatal influencia sobre el cuero cabelludo.

El piano y el violín, pero especialmente el piano, tiene una acción conservadora innegable. Si se fija la vista en una colección de fotografías de pianistas, se observa con admiración el desarrollo de la cabellera; los pianistas tienen todos generalmente, una cabellera merovingia.

El violoncello, el arpa y el contrabajo participan de los efectos filócomos del piano. El clarinete y la flauta no poseen más que una acción atenuada, y hacia los cincuenta y cinco años se aclara mucho el pelo.

Por el contrario, los cobres son deplorables. El cornetín de pistón y la trompa deterioran al hombre de más cabellos con una rapidez sorprendente. El trombón es el instrumento nefasto por excelencia; en cinco años el instrumentista más peludo pierde el 50 por 100 de su cabellera.

¿Por qué el trombón apresura la caida del pelo y el violín la contiene? El observador inglés á quien nos referimos, no lo sabe; pero afirma que el hecho es real, y que para convencerse no hay más que mirar las cabezas de los músicos de las orquestas de teatros.

NOTAS DEL DIA

Salieron ayer en el *express* para Sevilla, los Sres. de Hernando, acompañados de su hermano D. Ernesto Marenco.

—

Se encuentra ligeramente indispuesto, D. Agustín García Gutiérrez, cuyo alivio deseamos.

—

Ha salido para el Ferrol, nuestro querido amigo D. Rafael Gómez y Rodríguez de Arias.

—

Ha fallecido en Sevilla, la que fué nuestra muy estimada amiga, D.ª Mercedes Rodríguez, dueña del Hotel de Inglaterra, y persona sumamente querida de cuantos tuvieron el gusto de tratarla.

Descanse en paz el alma de D.ª Mercedes Rodríguez, cuyo fallecimiento nos ha producido un profundo sentimiento, y enviamos la expresión de nuestro más vivo dolor por pérdida tan sensible, á la señorita D.ª Carmen Núñez, sobrina de la finada, y á toda su apreciable familia.

—

Dicen de Madrid, que el eminente actor D. Antonio Vico, piensa hacer una campaña por Andalucía, empezando por Sevilla, donde actuará en el teatro del Duque y siguiendo después por Cádiz, Jerez y otros puntos.

—

Con motivo de la estancia en Cádiz del eminente compositor francés Saint-Saens, nos parece de actualidad dar algunos detalles sobre la ópera *Sanson y Dalila*, que para fines de la semana próxima se ha de estrenar en el Teatro Real de Madrid.

La obra consta de tres actos y cuatro cuadros.

Representa el primero una plaza egipcia, de noche. Va amaneciendo paulatinamente y hay grandes efectos de luz.

En el segundo acto aparece una campiña llena de vida y con todas las exuberancias de una naturaleza pródiga.

El cuadro primero del tercer acto es un molino, en el cual se ve á Sanson dando vueltas á una noria.

El final es un templo, iluminado por infinidad de luces, donde mujeres y hombres celebran una orgía.

Termina la obra con el hundimiento del templo, viéndose en el fondo la ciudad.

Este cuadro es de gran efecto óptico.

Para la representación de la obra en Madrid tienen yá pintadas las decoraciones los reputados escenógrafos Sres. Busato y Amalio, habiéndose construido además un lujoso vestuario y *atrezzo* y se ha cuidado mucho de la *mise en scene*, para que no falte ningún detalle escénico y la obra resulte puesta con toda la propiedad posible.

—

En el aristocrático *Teatro Loló* se pondrán en escena próximamente la preciosa

comedia *El pañuelo blanco* y los fin de fiestas *Pobre porfiado* y *Amar sin dejarse amar*.
Indudablemente tales obritas alcanzarán esmeradísima interpretación.
También se ensaya un coro de una popular zarzuela de reputados autores.
Hay mucha animación entre la juventud, que ya dá por segura una nueva reunión en la elegante morada de los Sres. de Lavalle.

—

Ayer estuvo en Cádiz nuestro querido amigo y colaborador D. Santiago Casanova y Patrón.

—

Se encuentra en Cádiz el Director de Sanidad Marítima del puerto de Las Palmas, Sr. Estrella, que saldrá hoy para dicho punto en el vapor *Conde Wiffredo*.

—

En el *express* de ayer, vino con su distinguida familia, el Sr. D. Juan Peman.

—

Marchó en ese tren á Sevilla, el abogado consultor de los Astilleros Vea-Murguía y Noriega Hermanos, Sr. Moyano.

—

En el correo de la madrugada salió para Alicante, el Teniente coronel de infantería D. Melchor Arrecivita.

—

Para el Ferrol salió el alumno de aquella Escuela Naval, D. Julio Varela.

—

En el domicilio de nuestro convecino D. Luis Terry y Murphy tuvo lugar ayer tarde una fiesta íntima, con motivo de celebrar sus días, su hijo D. Julián.
Todos cuantos asistieron á tan agradable reunión, fueron atendidos con la proverbial amabilidad que ha distinguido siempre al anfitrión, siendo explendidamente obsequiados con un suculento *lunch*.
Entre los que asistieron, todos íntimos de la casa, recordamos á los señores de Sahagún, Corrales, Núñez, Arboleya (D. Arturo), Capriles (D. Manuel), Grunn y otros.
A hora bastante avanzada terminó tan grata reunión, haciendo los comensales, votos por la felicidad de nuestro amigo D. Julián, que en breve marchará á Granada.

—

Ayer en el *express* llegó al Puerto de Santa María el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla é ilustre hijo de San Fernando, D. Marcelo Spínola, al cual acompañaba su señora hermana D.ª Rosario, que llegó anoche á ésta.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:
El *M. L. Villaverde*, salió el domingo 3 de Habana para Cádiz.
El *C. Condal*, salió el lunes 4 de Veracruz para Habana.
El *León XIII*, salió el lunes 4 de Aden para Suez.
El *Santiago*, salió el lunes 4 de Puerto-Rico para Cádiz.
El *México*, salió el martes 5 de Santiago de Cuba para Habana.
El *Alvaro de Bazán*, salió el martes 5 de Barcelona para Málaga.
El *Panamá*, llegó el martes 5 á Habana.
El *Isla de Luzón*, salió el miércoles 6 de Colombo para Singapore.

Personal.—Ha sido nombrado oficial tercero con la categoría de quinta clase de este Gobierno civil, D. Antonio Benitez Aguilera, propuesto por el Ministerio de la Guerra.
El Sr. Benitez es un empleado inteligente y honrado que hace tiempo presta sus servicios en las oficinas de este Gobierno.
Con destino á Almería ha sido trasladado el oficial de quinta clase de este Gobierno D. Rafael Alamo.
Ha sido declarado cesante el oficial de la clase de tercera de este Gobierno civil, D. Antonio Vinuesa.

Militares.—Han sido destinados á esta Comandancia de Carabineros los capitanes de dicho cuerpo, D. Antonio Llanas y D. Manuel Miralles, los segundos tenientes, D. José Malo y D. Aurelio Rodríguez.
A la Comandancia de Algeciras los segundos tenientes, D. Carlos Zamora y D. Víctor Sanz.

Horfandad.—La Delegación de Hacienda ha acordado la pensión que por la ley les corresponden á los huérfanos del teniente coronel de Artillería D. José María Caro.

Audiencia.—El juicio señalado para ayer en la sala primera, no pudo celebrarse por enfermedad del abogado defensor, Sr. Somovia.
—No funcionó la sala segunda por falta de señalamientos.
—En la sala tercera se celebró solamente uno de los dos juicios señalados.
Procedía la causa del Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, siendo el procesado Juan Fernández Barba y el delito lesiones.
El representante de la ley, Sr. Martínez Torres, pidió le fuese impuesta al presunto reo la pena de un mes y un día de arresto mayor.
El abogado defensor, Sr. Portela, interesó de la sala la libre absolución de su patrocinado.
El otro juicio señalado en esta sala, hubo de suspenderse por incomparecencia del procesado, que se encuentra en libertad provisional.
—Señalamientos para hoy:
Sala primera.—Causa procedente del Juzgado de San Fernando, contra Juan Peña y Antonio Ruiz, por delito de hurto. Abogado, Sr. Portela. Procurador, Sr. Martínez.
—Sala segunda.—No hay señalamientos.
—Sala tercera.—Causa del Juzgado de San Roque, contra José Rodríguez Pérez, por atentado. Abogado, Sr. Portela. Procurador, Sr. Terán.
Otro.—El mismo Juzgado, contra Victoria Petra Guerra, por delito de lesiones. Abogado, Sr. Portela. Procurador, señor Chicano.

El «Cárlos V.»—El acorazado *Carlos V* no marchará por ahora á Cartagena, según se dijo, por tener que esperar para entrar en dique y limpiar sus fondos, que salga de aquél el crucero *María Teresa* que se encuentra en él en la actualidad y un barco de guerra italiano que entrará seguidamente.

Real orden.—El Gobierno militar de esta plaza traslada al Sr. Comandante de Marina de este puerto, una Real orden recordando las prevenciones que se deben adoptar para impedir el contrabando de armas en Marruecos.

El tiempo. — Amaneció ayer con viento S. E. y fuertes chubascos, que duraron toda la mañana y la mayor parte del día, continuando igual por la tarde y despejando algo por la noche.
El tren de las ocho y media de la mañana, llegó con 28 minutos de retraso, por cuya causa salió también retrasado el de las nueve y media, que tuvo que aguardar á aquel.
También llegaron atrasados los trenes mixto y *express*, que tuvieron que moderar su marcha á causa del mal estado de las vías por las lluvias reinantes.
Tres de los trabajadores del dique de la Trasatlántica, que se dirigían á la punta del muelle para embarcar, según costumbre, á las seis de la mañana, cayeron al agua, por haber sido ya apagado el alumbrado del muelle y ser la obscuridad completa.
Varios compañeros suyos, apercibidos de la ocurrencia, echáronles fajas, siendo sostenidos así, hasta la llegada de una barquilla que los recogió.
Dos de los tres individuos que cayeron al mar eran padre é hijo, llamándose aquél José Hernández. Ignoramos el nombre del otro sujeto.
El patrón de los vaporcitos que los conduce al Dique, se negó á hacerlo en vista del mal tiempo, no concurriendo por tanto los trabajadores á la mencionada factoría.
Una balandra que se encontraba atracada al muelle de los Sres. Lacave, en la Segunda Aguada, cargando pipas de vino, y de la propiedad de aquéllos, se fué á pique, llevándose la marea parte de la carga.
Por la Capitanía de puerto se ha telegrafiado á las autoridades de Marina del Puerto de Santa María, Puerto Real y Rota, para que sea recogida si el mar la arroja á sus playas.
El telégrafo de la estación no comunicaba mas que con Jerez, por estar interrumpida las líneas de Sevilla y Madrid.
Antes de terminar, vamos á permitirnos llamar la atención de las autoridades, sobre un extremo que más arriba hemos mencionado.
El alumbrado del muelle, que fué repuesto hace poco, después de haber ocurrido por las deficiencias de aquél, no pocas desgracias, debería en días como el de ayer apagarse algo mas tarde en evitación de accidentes como el que dejamos mencionado, y que si ayer por fortuna no tuvo desagradables consecuencias, y si solo, el baño, y el susto consiguiente, pudiera tenerlas otro día cualquiera, si no se toma medida tan justa y necesaria.
A última hora de la tarde se decía por el muelle, que en el de Puntales, se habían ido una sobre otra, dos barcas, que se encontraban descargando en aquél, causándose averías, sin que pudiéramos comprobar el origen de la noticia.
El correo de Tánger, vapor *Mogador*, entró en nuestro puerto ya de noche, debido también al mal tiempo reinante.

Notas del municipio.—Por falta de número de concejales, no se pudo reunir ayer el Ayuntamiento para aprobar el alistamiento del próximo reemplazo.
De segunda citación, se reunirá mañana á las tres de la tarde.
—Se ha remitido al Sr. Administrador de Hacienda, el estado de los productos de los bienes de propios del segundo trimestre del 96 al 97.
—Se oficia á D. Juan L. Beigbeder, para que en unión de D. José Ramón de Torres reconozca á D.ª Isabel Duchal Chacón, que se dice padece ataques de enagenación mental.
—Ingresaron por arbitrios extraordinarios durante los días 5 y 6 en los fielatos de consumos, 6'25 y 27'73 pesetas respectivamente.
—Para esta tarde ha sido convocada la Comisión municipal de Instrucción pública.
—Durante el pasado mes de Diciembre ocurrió en el Hospital provincial, el siguiente movimiento de enfermos:
Ingresaron 23 varones y 10 hembras: fueron dados de baja por distintos conceptos 17 y 6 respectivamente; existencia para el corriente mes: 523 varones y 381 hembras.
En el Hospital de San Juan de Dios, ingresaron el expresado mes 132 enfermos, siendo dados de baja 136: existencia para el presente: 100.
—El lunes próximo, continuarán las oposiciones para proveer la vacante de una plaza de médico municipal que se vienen celebrando en este Ayuntamiento.

Contestación.—En contestación al telegrama que la Comisión provincial dirigió al Sr. Ministro de la Guerra, felicitándole con motivo de la festividad de Reyes, se recibió ayer en la Diputación el siguiente:
«Madrid 8'45 noche.—Ministro Guerra á Marqués de Casinas, Vicepresidente de la Comisión.—Agradezco vivamente la felicitación que me envía esa digna Comisión provincial, excesivamente benévola conmigo, y á mi vez felicito á todos y á cada uno de sus miembros con motivo de año nuevo.»

Conferencia.—El jueves próximo tendrá lugar en el Centro Obrero, la anunciada conferencia del Dr. D. Manuel Cerero, que anoche fué suspendida á causa del mal tiempo.

El viaje del «Magallanes».—Ayer hemos visto una carta dirigida á un amigo nuestro por uno de los pasajeros que viajan en el *Magallanes* en la cual participa que dicho trasatlántico autes de llegar á Port-Said sufrió un rudo temporal y fuertes balances, al extremo de que hubo momentos en que el barco llevaba la baranda debajo del agua.
En el pasaje, asustado porque el temporal no amainaba, cundió el pánico, subiendo este de punto al ver que el mar se llevó dos botes, siendo derribado un fogonero en cubierta el cual sufrió la rotura de una pierna.
Otros tripulantes también resultaron heridos y un soldado desapareció con un golpe de mar.

Alzada.—Por el Miniterio de la Gobernación se ha concedido un plazo de 15 días para la presentación de los documentos justificativos del recurso de alzada interpuesto por D. Amado García Bourlié contra providencia de este Gobierno civil, aprobando el reglamento de los facultativos municipales.

Accidente.---Anoche en la plaza de Topete, fué acometido de fuertes fatígas un individuo de edad avanzada, siendo conducido á la Casa de Socorro.
Asistido allí de primera intención, ingresó después en el Hospital.

Los trenes.---Debido al temporal de lluvias reinante, y por estar interceptadas las vías, no llegó anoche á Cádiz el tren correo, que, según oimos decir, era esperado esta madrugada.
De Sevilla vino un tren, que sustituyó á aquel en el trayecto de la mencionada capital á Cádiz.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(RECIBIDOS CON RETRASO)

Madrid 6, 9,30 noche

Ratificación

El Heraldo publica un artículo sensacional, que titula *ahí van datos*, corroborando las denuncias que hizo sobre escándalos en la administración militar en la Isla de Cuba.

Los yankées

En el Senado de Washington, Call presentó una proposición pidiendo al Gobierno americano aclare las causas por que fué condenado Sanguily,

La politica

Continúa el mismo estado de cosas.

Mal tiempo

Llueve torrencialmente en Madrid, estando entorpecidas las líneas telegráficas.

Sin noticias

No se han recibido noticias de Filipinas.

¡Buenos amigos!

En Pensilvania, New London, Boston, Indiana, Colorado y otros varios Estados Americanos alístanse muchos voluntarios para reforzar los grupos insurrectos.
Esta noticia ha causado profunda indignación.

Expedición filibustera

El vapor *Dauntlers*, según telegrafían de la Florida, logró desembarcar una expedición importante de hombres y armamentos.

Un duelo

Para esta tarde estaba concertado un duelo á pistola entre Paul de Cassagnac y Manrice Ephrussi.
Todavía no se conoce el resultado.

El Gobierno y las Cortes

Cánovas dice convocará las Cortes para mediados de Abril, á fin de legalizar la situación económica.
Desmiente los rumores de crisis y dice no está dispuesto á plantearla.

Recepción en Palacio

La recepción de hoy en Palacio, ha resultado brillante.

El banquete de los periodistas

El banquete proyectado para obsequiar á los periodistas denunciados, ha sido aplazado hasta que el Sr. Reparaz sea puesto en libertad, para que pueda asistir á él.

Las Cortes

Los periódicos, con exclusión de los ministeriales, piden la reunión inmediata de las Cortes para discutir ampliamente en ellas los asuntos de actualidad.
Cánovas sustenta un criterio contrario.

Weyler

Continua arreciándose la campaña periodística contra Weyler.
Cánovas no está dispuesto á relevarlo, conceptuando que esto significaría una abdicación.

Consejo

Concédese extraordinaria importancia al Consejo que ha de celebrarse el viernes.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 8.—San Luciano, presb. y cps. mars.
Día 9.—San Julián, mr. y su esposa Santa Basilisa, vg.

CULTOS

Jubileo.—Día 8: En la Iglesia de San Francisco, primer turno de la Real Congregación de la Vela.
Dia 9: En la Iglesia de San Francisco; una devota familia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA
Orden de la plaza del 7 de Enero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente coronel de Artillería D. Atilano Fernández.
Hospital y provisiones, 3.º capitán de Pavía.
Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.
Parada, los cuerpos de la guarnición.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:
Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.
Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.
Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87.60.
Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.
Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 49 asilados y sirvientes, 30,29 ptas.
Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 3.340 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 39 con 2.942 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.
Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 462.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 5.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 7 de Enero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 13 y pónese á las 5 y 02.
Luna sale á las 10 y 14 m. pónese á las 10 y 36 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 24 de la madrugada.
Primera baja, á las 11 y 44 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 42 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 04 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.
Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.
De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.
De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.
Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.
Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.
Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.
Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.
Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.
Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.
Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.
Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana
Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.
Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.
Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica
Funciones para hoy:
A las 7 1[2: A Roma por todo.
A las 8 1[2: El Tambor de Granaderos.
A las 9 1[2: El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.
A las 10 1[2: Camaleonte.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Números atrasados **25** céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 317.

Cádiz: Sábado 9 de Enero de 1897

En la agonía

Si alguna duda abrigáramos nosotros sobre la futura suerte del Gobierno, esa duda quedaría plenamente aclarada con las últimas afirmaciones del Sr. Cánovas.

Al decir de los periódicos ministeriales, el Presidente del Consejo de Ministros desmiente, en forma terminante, los rumores de crisis que con insistencia y sobrado fundamento, han venido circulando estos días, y de los que, con su habitual actividad, nos ha dado cuenta nuestro ilustrado corresponsal de la corte.

La experiencia nos ha enseñado ya á traducir con toda exactitud cuanto el señor Cánovas afirma, y no hay para nosotros mejor prueba de que la crisis está latente, aun cuando hasta la hora en que esto escribimos no se haya planteado, que la de saber que el jefe del Gobierno desmiente esos rumores.

No están tan lejos, ni pertenecen á ningún remoto pasado, las contradicciones observadas entre sus palabras y sus actos, al relevar al General Martínez Campos del mando superior de la isla de Cuba, al destituir al General Blanco, al acordar el planteamiento de las reformas, y tantas y tantas otras, para que las hayamos olvidado; y ni nosotros, ni nadie en el país, ha de ver en esas declaraciones; otra cosa, que un nuevo síntoma de la descomposición que amenaza concluir con la vida del Gobierno.

Ese Gobierno es tan sólo comparable á un enfermo débil, anémico y exhausto. Enfermo grave y deshauciado.

Siente los intranquilos afanes del que, viendo próxima la muerte, procura el ansiado descanso buscándolo en los cambios de postura, sin llegar á penetrarse de que el mal lo lleva en sus propias entrañas, y que sólo ha de calmarlo la muerte.

En un enfermo esa indecisión y esa inquietud, son síntomas alarmantes y funestos.

En un Gobierno esas vacilaciones y esas dudas, son síntomas inequívocos de una próxima muerte; que si al enfermo llega á proporcionar el deseado y necesario descanso, solo sirve para entregar á los ineptos gobernantes ante la opinión del país primero y ante la censura de la posteridad más tarde, para ser juzgados, con arreglo á sus actos, sin el apasionamiento, que purifica saludablemente el transcurso del tiempo.

Después de presenciar tantos errores y tantas equivocaciones lamentables, asistimos á la agonía de un Gobierno que «nació sin prestigio, ha vivido con vilipendio y está muy próximo á sucumbir sin gloria».

Queda, pues, cumplida en todas sus partes la profecía de un eminente hombre de Estado, por quien mayor admiración sentimos cada nuevo día.

En esa ilustre personalidad debe cifrar el país sus esperanzas, si quiere renacer y salvarse.

DEL EXTRANJERO

La Hacienda del imperio turco.—Una Memoria del Director del Banco Otomano.—El General ruso Alexievitch.—El Almirante inglés Milne.—Los oficiales búlgaros emigrados en Rusia.—El Rey del Achantiland.

Ocúpanse algunos periódicos ingleses en estudiar la Memoria que acerca de la situación financiera del imperio turco, ha presentado al Sultán el Director del Banco Otomano, sir Ed gardo Vincent; y en efecto, contiénense en dicha Memoria datos curiosos que algunos de nuestros lectores gustarán conocer.

Los ingresos anuales de la Hacienda otomana, están calculados por sir Edgardo Vincent en 1.700.000 libras turquesas, y en 18.600 los gastos, lo que produce un *déficit* anual de un millón de libras. Bueno será, por otra parte y á tal propósito, recordar que el Ministro de Hacienda, al calcular los vigentes presupuestos, fijó los ingresos en 18.511.323 libras y los gastos en 18.429.411, cantidades que significarían la existencia de un *superabit* de 81.912 libras.

Causa principal del estado lamentable de la Hacienda turca la constituyen, á juicio del Director del Banco, los despilfarros del Ministerio de la Guerra, que parecen haber llegado á revestir proporciones increibles por lo escandalosos. Sir Vincent propone un aumento en la renta de Aduanas y sostiene la imprescindible necesidad de moralizar, con energía, todos los ramos de la administración.

La Memoria de que hablamos parece haber impresionado vivamente al Sultán y aumentado su desconfianza hacia los Ministros y altos dignatarios del imperio. A estos, en cambio, parece haber hecho muy poca gracia la franqueza del hacendista inglés.

***

El ejército ruso acaba de perder á uno de sus más ilustres caudillos: el Teniente general Sergio Alexievitch-Cheremetief, Gobernador del Cáucaso. Su carrera militar fué rápida y gloriosa. Oficial de húsares apenas llegado á la mocedad, las provincias del Cáucaso fueron teatro de sus hazañas, que le conquistaron, muy joven todavía, renombre envidiable. Mandó una división del Cuerpo del Conde Loris-Melikoff durante la última guerra turco-rusa, cubriéndose de gloria en el memorable ataque de Kars.

Ascendido á Teniente general y nombrado Gobernador del Cáucaso, mereció por sus eminentes servicios ser condecorado con el gran cordón de San Alejandro Newsky, y con el título de General de Caballería. No pasaba de los sesenta años de edad.

***

La Marina inglesa ha experimentado igualmente una dolorosa pérdida con la muerte del Almirante Sir Alejandro Milne, que figuraba á la cabeza de los escalafones de la Armada real. Reinando Jorge III ingresó Sir Alejandro Milne en el servicio naval; al advenimiento de Guillermo IV al trono, ascendió á Capitán de fragata, y á Capitán de navío reinando ya Victoria I. Al ascender á Contralmirante, en 1860, fué nombrado Comandante de la estación de las Indias occidentales; más adelante ejerció el mando supremo de las fuerzas navales del Mediterráneo, habiendo asistido, con tal motivo, á la apertura del Canal de Suez. Fué primer lord del Almirantazgo.

Por su muerte pasa á ocupar el decanato de los Almirantes ingleses el honorable Sir Henry Keppel, hijo del cuarto Conde de Albermale.

***

El Príncipe Fernando de Bulgaria acaba de conceder amplia y generosa amnistía á los oficiales que habían entrado á servir en el ejército ruso desde que se vieron obligados á emigrar á consecuencia de los acontecimientos políticos de 1886, que determinaron la caida del Príncipe Alejandro y el advenimiento de Fernando al trono de Bulgaria.

El proyecto de ley presentado con tal motivo á la Sobranié por el Ministro de la Guerra, Coronel Ivanof, comprende las siguientes disposiciones: Los oficiales en cuestión seguirán apartados de las filas del ejército, siéndoles asignado un sueldo, en consonancia con lo dispuesto en la ley de recompensas militares; se les reputarán como años efectivos de servicio los seis que han permanecido en las filas del ejército ruso, y se entenderá que renuncian á los beneficios de esta ley los oficiales que, después de promulgada ésta, entren al servicio de cualquier ejército extranjero.

***

Comunican del Africa occidental, que Prempeh, el Rey destronado del Achantiland, sus padres, su hermano y algunos de los más importantes personajes de su séquito han sido sacados del fuerte de Elmina, en el que se encontraban desde que, á consecuencia de la toma de Coumassi, cayeron en poder de los ingleses, embarcados en el vapor *Bakana* y conducidos á Sierra Leona, á disposición de las autoridades británicas.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

«La necesidad de la reunión de Córtes—dice hoy *El Imparcial*, abundando en sus manifestaciones de ayer y en las de otros periódicos que han tratado de este mismo asunto—se halla de tal manera en el ánimo de todos los elementos políticos, que aun los ministeriales mismos no se atreven á negarla.

Sin comentario alguno de parte mía—y ya que el tema puesto á discusión por *El Imparcial* es de actualidad tan palpitante—voy á dar cuenta á mis lectores de El Renacimiento de las impresiones más generales que circulan á propósito del mismo.

No era nuevo, en determinados elementos políticos, el propósito de pedir la inmediata reunión del Parlamento para solucionar, con el concurso de las Cámaras, los graves problemas que se hallan pendientes. Ya *El Correo*—órgano autorizadísimo del Sr. Sagasta—propuso hace unos dias en un artículo del Sr. Celleruelo, la conveniencia de reunir las Cortes inmediatamente. De entonces acá, la actitud de los elementos que acaudilla el Sr. Sagasta, no ha variado. Querían la reunión del Parlamento y siguen queriéndolo, acaso, ahora con más fé que antes.

De la prensa, bien conocida es la actitud en el asunto. *El Imparcial*, el *Heraldo* y otras publicaciones importantes, abundan en el mismo pensamiento, y las oposiciones claro es que también entienden que en las presentes circunstancias es necesario el concurso del Parlamento, para que, en el orden constitucional y en el terreno del verdadero derecho político, queden por igual compartidas las responsabilidades del Poder moderador, del Ejecutivo y del Legislativo.

En mis telegramas de anoche comunicaba yo á los lectores de El Renacimiento la impresión de que en esferas elevadas se había significado al Sr. Cánovas del Castillo esa misma conveniencia, mejor dicho, esa misma necesidad de la reunión de Córtes y añadía—recogiendo un rumor muy generalizado y relacionado con aquella impresión—que la crisis había quedado planteada.

Este rumor continúa hoy, aunque la prensa ministerial de anoche y de esta mañana echa todo el fuego de las negativas rotundas—aunque injustificadas—en los artículos y sueltos que dedica á defender la ya lánguide é instable vida del Gobierno.

Por donde resulta de todo lo que llevo manifestado que la situación se agrava, porque el Sr. Cánovas se opone decididamente á la reunión del Parlamento, acaso convencido de que las primeras discusiones en las Cámaras habían de precipitar su caida.

En estos momentos, y en presencia de semejantes circunstancias, solo es dable á un corresponsal—que quiera inspirar en la imparcialidad sus informaciones—relatar sucintamente los rumores que hasta él llegan, sin meterse á vaticinar ni á hacer calendarios de ninguna clase.

***

Otra cosa grave, gravísima, asoma ya con caracteres de conflicto en la gestión del Gobierno.

De ella voy á hacerme cargo con las debidas reservas y con la mayor prudencia, no queriendo que caiga sobre lo que voy á decir, anatema de ningún género, ni que se vea—porque los ministeriales lo ven de seguida—falta de patriotismo en lo que paso á referir.

Una elevada personalidad bancaria, con quien he tenido el honor de hablar largo rato esta tarde, me ha dicho que las dificultades económicas comienzan á presentarse. Los recursos que el valeroso empréstito nacional aportó á las arcas del Tesoro, se han gastado ó están á punto de agotarse.

La guerra no cesa de pedir dinero, y dinero en cantidades exorbitantes, las necesidades de la campaña no se sufragan con sumas de poca importancia, y no sería extraño que el Gobierno acudiera nuevamente á los esfuerzos de la banca nacional para dar solución al conflicto, como no sería extraño que, llegado ese momento, no encontrase á esa banca del todo propicia á facilitar sumas para el coste de una guerra que, hasta la presente, ha ofrecido resultados tan escasos, no obstante el indomable valor del ejército y de sus jefes. Entiéndase bien, que solo para este caso y no para otro alguno, hablo al reflejar las impresiones que comunico; pero como ellas constituyen una nota política de verdadera importancia, la consigno en esta carta á título de información.

Rafael Solis.

Madrid 6 Enero 1897.

HUMORADAS

DECLARACIONES ÍNTIMAS

DON BENITO ARROYO Y GIL

CABALLERO
PRESUNTO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA
ALCALDE POR S. M.
EXMÉDICO DEL ASILO DE SAN JOSÉ
EXFACULTATIVO DE CONSUMOS
CAZADOR DE VENADOS EN EL TÉRMINO DE VEJER,
ORADOR ELOCUENTE,
SPORTMAN DISTINGUIDO, ETC., ETC., ETC.

Rasgo principal de mi carácter: Hombre de chispa.

Mi más notable distinción física: La calvicie.

Obras que más me agradan: Las del empedrado.

Mis procedimientos políticos: Los del crustáceo.

Cuál sería mi mayor desgracia: Que me hicieran justicia.

Lo que quisiera ser: Arrendatario de consumos.

Lo que no puedo resistir: El vino.

Paisaje que más admiro: La cascada.

Persona á quien prefiero: Al apoderado de Servando.

Estado presente de mi espíritu: Preocupadísimo con Pinillos.

Hechos históricos que nunca olvido: La renuncia del cacique, el meeting de Eslava y la corrida del Corpus.

Mi manjar predilecto: El turrón municipal.

Santo de mi devoción: San Dimas.

Lo que me causa terror: La prensa apasionada.

Lo que me causa risa: La prensa sensata.

Obra teatral que más aplaudo: El médico á palos.

Persona á quien envidio: A mi colega Zertucha que fué médico de Melena.

Lugar de mi recreo: Cualquier jardín.

Color que más me gusta: El oro viejo.

Música que más me agrada: La del bombo y platillo.

Animal que prefiero: La mona.

De qué quisiera morirme: De vergüenza.

Por la copia.
Un Intruso.

LA POLÍTICA DEL DÍA

¿A qué iría Benito al Gobierno?

Esta era la pregunta que me hacía yo el día de Reyes, cuando al escribir esta sección me extrañaba de que el Alcalde, que goza de carruaje pagado de los gastos de representación, se hubiera atrevido á quebrantar el precepto, y desafiando la lluvia, se hubiera trasladado al Gobierdo civil donde visiblemente preocupado entró en el despacho del Sr. Abril, permaneciendo allí largo rato.

No tengo yo el pajarillo parlero que revela todos los secretos á mi amigo y compañero *Pedro Sánchez*, pero no por eso he dejado de informarme de las causas que motivaron la intempestiva visita de Benito, y allá van mis impresiones tal y como las escuché ayer en las francas expansiones de la intimidad, con las cuales suele favorecerme un mi amigo y concejal del Ayuntamiento.

—¿No sabe usted lo que pasa?

—¿Qué?—pregunté yo sorprendido.

—Pues, que entre Benito, el Gobernador y Viesca, han surgido diferencias horribles que han dado mucho que hablar á todo el mundo.

Benito, que había visto con malos ojos desde que empezó á hablarse de los interinos, el que se indicara para cubrir una de las vacantes á Pinillos, se puso hecho un energúmeno cuando vió que en la lista definitiva figuraba D. Sebastián, y chilló y pateó de lo lindo porque quería que lo eliminaran.

Mire Vd. si alborotaría, que el divino Rafael se sintió un momento jefe *(sic)* y amenazó á Benito con la excomunión, manifestando que él era diputado, y que si nó se le hacía caso, él sabría lo que hacer para confundir á los rebeldes.

¡Tableau!

Rafael convertido en cacique, Viesca amenazante y airado, el diputado por Cádiz convertido en Júpiter tonante fulminando sus rayos contra los impíos de la política, es una novedad de lo más *fin de siécle* que ha podido imaginarse.

Réstanos el consuelo de que Benito, que es inconmovible é inalterable, no saldrá de su apoteósis por Pinillos más ó menos, y aunque tuviera que presidir una mayoría donde figurara Romero Robledo, continuará ejerciendo la alcaldía hasta Mayo, que será cuando D. Ricardo y no González Abreu, arrancará el bastón de manos del más genuino representante de algo que es aquí tan odiado y tan repulsivo, como la persona que llevó á la Alcaldía de Cádiz á uno de nuestros primeros intrusos.

***

Son las dos y media de la tarde.

Un ilustrado redactor de un periódico local atraviesa el patio de una casa de la calle Fr. Diego de Cádiz, sube precipitadamente las escaleras, y penetrando en el despacho de un diputado á Cortes, pronuncia la frase sacramental de

—Buenos días, D. Rafael.

—Muy buenos, Campos, ¿Ha leido usted lo que dice *El Guadalete*, sobre la correspondencia del tren corto que llega á Jerez por la tarde?

—No, no he leido nada. ¿Pero qué dice?

—Dice que debe llevar correspondencia, que se perjudican los intereses de muchas personas, que existe grave perturbación y que esto debe evitarse. Yo no soy diputado por Jerez, pero quiero demostrar á Mochales que ya que no sirvo para testaferro político, me intereso por su feudo y, por lo tanto, es preciso que hoy mismo inserte un suelto oficioso en *La Dinastía*, diciendo lo que voy á dictarle.

(Campos, coje la pluma y escribe).

—Bien; no se me ocurre nada más, espero á Girau, que quiere una credencial, y á Pinillos que está disgustadísimo con Arroyo, y voy á ver si lo convenzo y evito rozamientos.

—Adiós, D. Rafael.

—Adios, Campos.

***

La Dinastía, en su número del jueves:

«Comunicación con Jerez.—No solo estamos conformes con un suelto de *El Guadalete* de anteayer, referente á que el tren corto de la tarde llevase correspondencia, sino que sabemos que persona que nos es muy querida y que tiene una representación en Cortes por esta circunscripción, se ocupa del asunto, haciendo las gestiones que están á su alcance.»

Nuestro colega el *Jerez*, en su número de ayer, comentando las gestiones del diputado por Cádiz, después de reproducir la nota oficiosa de *La Dinastía*:

«Puede *La Dinastía* decir á esa persona querida, que sus gestiones son inútiles, porque el tren corto de la tarde conduce correspondencia desde Cádiz hasta Jerez y puntos intermedios; esto ha sucedido siempre y solo por un error ha podido decirse lo contrario.

Lo que es extraño que el representante en Cortes por esta circunscripción—que no sabemos quién será—haya gestionado un asunto que no conoce y que del centro á donde las gestiones llegaran no contestaran diciendo...

¡Plancha!»

Que es, después de todo, lo que contestan siempre á Rafael en los centros oficiales.

Y si nó, que lo diga el anciano Cos y el Marqués de Lema.

***

El Sr. Gobernador ha citado para esta noche á los señores que forman el comité canovista, y el Sr. Marqués de Casa Recaño estuvo ayer en el despacho del Sr. Abril, donde conferenció con la primera autoridad de la provincia, acerca de los acuerdos que habrán de adoptarse en la reunión de esta noche.

Personas bien informadas, daban ayer por seguro que la reunión del comité obedecía al deseo de reorganizar bajo más sólida base dicho comité, y designar la persona que ha de desempeñar la jefatura.

Con este motivo, circulaban anoche varios nombres de futuros candidatos; mas si hemos de decir verdad, la candidatura del divino Rafael, había perdido mucho terreno á última hora.

Frégoli.

LA CUESTIÓN DE CONSUMOS

¡ACERTAMOS!

Por fin hemos sido demandados á juicio de conciliación, como trámite prévio, indispensable para en el caso de que no nos prestásemos á rectificar *(pues ya están frescos)*, los conceptos emitidos en nuestra carta á los concejales, fecha 18 del pasado, que disgustan á la empresa de consumos, entablar ante el Juzgado de instruccion la querella con que desde el 24 del mismo, nos amenazó por conducto de un colega local independiente, que en ciertos asuntos locales, por Dios, que no lo parece.

La noticia, como habíamos previsto, resultó falsa; toda vez que la cédula de citación, suscrita por el Procurador Meléndez, lleva la fecha del 29, y la noticia del colega en que se daba por presentada la querella, apareció con la del 24; lo que patentiza evidentemente, que no nos habíamos equivocado al suponerla inspirada en el deseo de levantar el ánimo de los ediles, rehacios á secundar los mancomunados designios del caciquismo y la referida empresa.

No podía ser por menos, después de haberlo anunciado en el periódico de mayor circulación, y sobre todo, habiéndonos atrevido á dudar de la veracidad de la especie; pero ya verán nuestros lectores cómo queda ahí la cosa. ¿No había de quedar? ¡Vaya si quedará! apostamos algo á que no sigue más adelante.

Conocíamos demasiado el personal con quien habíamos de habérnosla, para que corriéramos el menor riesgo de equivocarnos.

Como que no es la primera, ni la segunda vez que lo intentan con objeto de intimidarnos. En ese mismo *Diario de Cádiz*, donde ahora han dado por hecho un acto todavía no realizado, se nos amenazó otras veces con llevarnos á los Tribunales, como si estos hubieran servido nunca para defender al culpable y castigar al inocente. En el núm. 5.918 del citado periódico, correspondiente al jueves 19 de Julio de 1883, se inserta un comunicado de la empresa á nombre de José Sánchez, rematante del primitivo arriendo, en cuyo segundo párrafo se nos hacía idéntica intimación; y sin embargo, no hubo nada. Ya dijimos días pasados, que hace más de

un año llegaron las cosas hasta citarnos, como ahora, al juicio prévio de conciliación, y apesar de no haber modificado en lo más mínimo de nuestros conceptos, ahí quedó todo.

Por eso, sin haber estudiado en Delfos, ni en Cumas, la ciencia del porvenir, nos atrevemos á asegurar ¡vaya si nos atrevemos! que ahora las cosas no pasarán tampoco más adelante.

¡¿Qué se habrá figurado la empresa?! ¿Cree, sin duda, que los Tribunales hayan de prestarse á servirle como de arma ofensiva, de que puedan valerse para satisfacer ruines venganzas?

Afortunadamente, representan en Cádiz ese respetable poder del Estado, verdadera garantía del hombre de bien, magistrados dignísimos é incorruptibles, que desde luego aseguramos no se prestarán á secundar semejante felonía, puesta en juego por una empresa que no ha tenido ni una sola frase que oponer á nuestras categóricas y terminantes acusaciones, ejercitando el derecho que le concede la Ley de imprenta (art. 14, 15 y 16) á todo el que se considere ofendido por la prensa periódica para negar ó esclarecer cualquier hecho falso ó desfigurado, que en ella apareciese.

Esto hubiera sido lo noble, lo digno y decoroso, con tanto más motivo, cuanto que venimos invitando á todos los interesados, á que nos demuestren cualquier error ó inexactitud en que pudiéramos haber incurrido, cual lo hicimos con el síndico y hoy diputado D. Rafael de la Viesca, de quien poseemos una extensa carta en que solo excusaba su actitud favorable á las pretensiones de la empresa, en el deseo de evitar litigios de dudoso éxito á la ciudad, como si cuando no se administran intereses propios, se pudiera proceder por esta clase de consideraciones.

El lunes 11 del actual, á las diez de la mañana, es el acto de conciliación á que se nos invita; Dios mediante, no dejaremos de asistir, garantizando á nuestros lectores, que no rectificaremos ni un tilde, ni un acento, ni una coma de cuanto hemos dicho no solo en la referida carta, sino en todos y cada uno de nuestros artículos; claro es, que sostenemos lo consignado de ciencia propia como de ciencia propia; y lo de referencia como de referencia; á cuyo efecto conservamos cartas de algunos concejales que lo acreditarían en el no esperado caso de que pudieran cambiar de actitud.

Ya informaremos á nuestros lectores de lo que ocurra.

JUAN CASANOVA.

GUERRA DE CUBA

EL CAPITÁN BEDOYA

Entre los Oficiales procedentes de Cuba que llegaron á Coruña en el último vapor, encuéntrase el bravo capitán de cazadores de Puerto Rico D. Adolfo Bedoya, herido de un balazo en el pecho el 20 de Octubre en la acción de Ojo del Agua y Salto del Chivo.

El Sr. Bedoya, que ha tomado parte en varias acciones importantes, y que por su heróico comportamiento en ellas tiene propuestas para cruces, habiendo sido ascendido á Comandante por la última, viene á la Península con licencia de cuatro meses para reponer su quebrantada salud.

Mucho nos alegramos de que tan distinguido militar, á quien felicitamos por las recompensas alcanzadas en la campaña, y á las que tan acreedor se ha hecho, se reponga en breve para adquirir nuevos lauros.

EL MÉDICO ZERTUCHA

Nueva York, 6.

El *Herald* de esta capital dice que Zertucha, el médico de Maceo, se ha ofrecido á guiar á las tropas que operan en la provincia de Pinar del Río. Las autoridades tienen que proteger al citado Zertucha, á quien los insurrectos, según se dice, han condenado á muerte.

EL «THREE FRIENDS»

Nueva York 6

El tribunal de Jacksonville reconoce que los actos llevados á cabo por la tripulación del *Three Friends* dan motivo á juzgar que éste es un barco pirata.

Caso de estatuirse sobre esta base, el barco será confiscado.

¿OTRO DESEMBARCO?

Cayo-hueso 6.

Se anuncia que el *Dauntlees* ha desembarcado en Cuba hombres, armas y municiones que recogió en un cayo sin nombre, donde habían sido dejados por el *Three Friends.*

Añádese que el desembarque se operó el domingo, siendo seguido de una lucha con las tropas españolas que vigilan la costa, consiguiendo los rebeldes internarse con el cargamento.

Estas noticias son de origen filibustero.

Cómo se hace la recluta de rebeldes

De un artículo de *Le Figaro*, firmado por el barón de Lastigue, tomamos los siguientes párrafos:

«Con efecto, de los Estados Unidos es de donde la insurrección de Cuba saca todos sus recursos, lo mismo de material de guerra que de hombres y dinero.

Si los ejército de los Maceos y los Gómez se hubieran compuesto solo de cubanos descontentos que trataran de sacudir el yugo de la dominación de la madre patria, hace tiempo que España hubiera puesto término á la insurrección, y que la paz reinaría en la isla.

Pero no son exclusivamente los indígenas los que tiene que combatir el general Weyler. El ejército insurrecto se compone de aventureros de todas las naciones, que semejantes á los *condottieri* de la Edad Media, no buscan otra cosa que su provecho, y los Estados Unidos es el que dá mayor contingente á esa tropa allegadiza.

En todas las ciudades importantes de la Unión se encuentra un comité de reclutamiento que obedece las instrucciones del gran comité establecido en Nueva York, el cual puede tenerse como una verdadera «junta» de gobierno. De allí es de donde parten las órdenes de embarque y allí donde se centralizan las peticiones de refuerzos.

Los soldados reciben determinadas cantidades que les permiten atender á las necesidades del embarque, y una soldada que se les garantiza y se les paga durante el tiempo en que están incorporados al ejército.

Pero lo que sobre todo seduce á la mayoría de tales aventureros es la esperanza del botín.

En cuanto á los oficiales, sus pagas, como se comprende, varían según la importancia del grado con que se les invisto y á éstos se les ofrece atender en el reparto de las tierras que les serán donadas en absoluta propiedad en los dominios confiscados cuando triunfe definitivamente la causa de la revolución y se proclame la república cubana.»

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 6.

Capitán general á Ministro Guerra:

Se han reclutado en Ilo-Ilo 500 voluntarios que van á venir á campaña. En Pampanga estoy organizando también voluntarios contra los rebeldes, y vendrán además de Ilocos Sur, Cagayán y el Abra. Visayas paga los voluntarios. Como provincias pobres no pueden sostenerlos, ruego á V. E. me autorice para abonarles haber del soldado, raciones y pluses mientras dure campaña. Esto es más económico que traer fuerzas de esa.—*Polavieja.*

RECEPCION EN PALACIO

A las dos de la tarde del día de Reyes se verificó la acostumbrada recepción de Palacio, á la que asistieron los Ministros (excepto el Sr. Cánovas, por hallarse ligeramente indispuesto), los Capitanes generales Conde de Cheste, Martínez Campos, López Domínguez, Primo de Rivera, el Almirante Chacón y los Generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

S. M. la Reina vestía elegantísimo traje de seda color malva, luciendo una magnífica *rivière* de brillantes, y su augusto hijo, el uniforme de alumno de la Academia de infantería.

En las inmediaciones del trono se hallaban el Comandante general de alabarderos, el General jefe del cuarto militar, la alta servidumbre y la Duquesa de Ahumada, que era la dama de guardia.

La recepción, aunque brillante, no resultó tan concurrida como otros años.

En la plaza de la Armería se colocaron las bandas de música y cornetas de la guarnición, que tocaron escogidas piezas de su repertorio.

En los alrededores de Palacio había bastante público, á pesar de lo desapacible de la tarde.

SIN POLÍTICA

El Mascarón de Proa

Los rigores del verano de 1896, obligáronme á abandonar á Sevilla, y en busca de las brisas del mar, dí con mi cuerpo en uno de los más pintorescos pueblecitos de la provincia de Cádiz.

Situado en la falda de una colina, cuyos quebrados contornos festonean las verdes viñas y las obscuras masas de los pinares, ofrece sus calles en posición escalonada; en sus infinitas azoteas más blancas que la nieve descuellan los chapiteles de las torres de sus iglesias, revestidos de brillantes azulejos polícromos, que deslumbran al ser heridos por el sol.

Lucen en los grandes balcones de sus casas, tiestos rebosando claveles y rosas.

Los hierros de sus enormes ventanas, que exajeradamente sobresalen de los muros, impidiendo el paso por las aceras, resaltan sobre el fondo de las moriscas celosías pintadas de azul ó de amarillo; y las monumentales portadas de piedra franca de sus destartalados caserones, en sus carcomidos escudos nobiliarios, sus revesados juegos de molduras, sus caprichosos remates de ladrillo cortado, sus retorcidas volutas, sus terminaciones piramidales, sus onduladas cornisas y sus pesados guardapolvos; manifiestan ostensiblemente el mal gusto artístico del siglo XVIII, tan rico en pormenores de ejecución, como ampuloso y á veces incomprensible.

Todos los pueblecitos de la provincia de Cádiz parecen cortados por el mismo patrón.

Cuando aquella ciudad fué el emporio comercial de España, prosperaron y se enriquecieron.

Las familias opulentas de la capital edificaron suntuosas moradas de señorial aspecto.

La piedra esculpida, los mármoles de colores, el hierro hábil y caprichosamente forjado y el ladrillo rojo cortado con singular primor, son los materiales que pródigamente se ven empleados en aquéllas contrucciones.

En cada esquina alzóse un retablo, adornado de rosallas de yeso blanco con sus perfiles verdes ó azules.

Otras veces abriéronse nichos en los cuales se veneraban cruces festoneadas de guirnaldas de flores de trapo y de papel de plata.

En los muros de la casas resaltaban cuadros de azulejo con devotas imágenes; y retablos y nichos y cuadros alumbrábanse en las noches con farolillos, pendientes de laboreados pescantes de hierro.

Los adelantos modernos no han podido aún borrar tales huellas del tiempo pasado.

Todavía conservan estos pueblos su antiguo carácter, tan original como pintoresco; tan risueño y alegre como rico en naturales encantos.

***

Movido por la curiosidad, deseoso de registrar los rincones todos, buscando viejas memorias, llegué una tarde á las afueras del pueblo.

La última casa de la calle atrajo mi atención.

Su fachada, combatida por los vientos del mar, no conservaba una arista viva.

Sus hierros estaban carcomidos y rojos por el óxido.

El gran escudo que lucía sobre el balcón principal, apenas si conservaba vestigios de sus empresas.

El portón hallábase entreabierto, y en el fondo del patio ví el algibe defendido por un brocal de mármol rojo, que tenía un magnífico pescante de hierro.

Las dimensiones y forma de éste, despertaron mi interés, y atravesando el zaguán entréme de rondón hasta el pié del pozo.

Cuando más entretenido estaba, copiando en mi cartera el curioso pescante, en forma de espantable sierpe, sentí que me daban una palmadita en la espalda.

Sorprendido, miré hacia atrás, y halléme con la persona de un sacerdote de aspecto venerable, cuya bondadosa fisonomía, desde luego me produjo la mayor impresión.

—¿Es V. pintor, amiguito?, me dijo con un acento de confianza, como si me hubiese conocido de toda la vida.

—No, señor, contesté, aficionado á estas cosillas viejas.

—Pues de todos modos celebro que tenga V. esos gustos; porque en esta su casa podrá V. ver buenas techumbres talladas, algunos cuadritos apreciables y otras menudencias....

—Agradezco el ofrecimiento; y si me permite V. un momento para concluir estos garabatos....

—Sí señor, no hay prisa, díjome el sacerdote, tenemos la tarde por nuestra.

El P. Anselmo mostróme toda la casa.

Entre sus muebles no faltaba un buen modelo de *bureau* con incrustaciones de maderas de colores, un clave con adornos de bronce, algunas pomposas cornucopias, cuadros estimables, relojes de alabastro, floreros hechos con conchas y caracoles, cortinas de damasco carmesí, y en el chinero diversas piezas y juguetes de porcelana japonesa.

Terminada mi visita, invitóme á bajar al jardín para descansar; acepté gustoso y á él nos dirigimos.

Por la tapia que lo cercaba, crecían á su sabor la hiedra, las campanillas violadas y de color de rosa, y los arriates veíanse atestados de magníficas plantas de nardos y claveles.

Una añosa parra, formaba con sus retorcidos sarmientos, con sus pámpanos de esmeralda y sus racimos de oro, tupida bóveda por delante de una gran hornacina construída en el muro, y á la cual servían de marco las verdes hojas y los dorados frutos.

Aquel fué el sitio elejido por el P. Anselmo; pero en el instante en que fijé mis ojos en el tranquilo y poético rincón, mis miradas no podían apartarse de un punto.

Dentro del nicho resaltaba la figura tallada en madera, de tamaño natural, de una mujer envuelta en airosos y elegantísimos paños, con la mirada, de inefable expresión, fija en el cielo y los brazos cruzados sobre el pecho sujetando con ellos un gran ramillete de menudas flores que me parecieron violetas.

Al pie de la figura, en un tarjetón con letras doradas, sobre descolorido fondo azul, leíase *Adeline 1830.*

No podía apartar la vista de la hermosa escultura; y no sé que me atrajo más en ella, si el admirable clasicismo; si la maestría artística con que estaba ejecutada, ó la expresión misteriosa de aquel rostro, que yo creía ver animado por el aliento de la vida.

El realismo de aquellos rasgos fisonómicos, cautivóme de manera inexplicable.

El genio artístico de su autor, interpretó á maravilla la belleza reposada y magestuosa, y profunda melancolía que poseyera el modelo de aquella efigie, que seguramente debió de haber existido.

En las inmóviles pupilas vagaba una expresión sobrenatural, inefable, dulcísima.

Parecía vislumbrarse en ellas las aspiraciones, las esperanzas y los anhelos infinitos del espíritu, de lo inmortal é imperecedero.

Desceñido el amplio ropaje, que por la disposición de sus paños figuraba flotar en el espacio; con las níveas alas abiertas para volar al cielo; luminada por los reflejos de púrpura y de oro del sol poniente, adormecida por el eterno murmullo de las olas; creí en un instante que contemplaba la aparición sobrenatural del ángel de los recuerdos, que ascendía á las regiones de lo infinito conduciendo los efímeros despojos del bien perdido, de las ilusiones marchitas y de las esperanzas desvanecidas, de un alma soñadora y apasionada.

***

Al amanecer del día 9 de Diciembre de 1830, acudieron presurosos á la playa los vecinos del pueblo para socorrer á un bergantín náufrago, que los vientos y las olas habían estrellado aquella noche contra los peñas.

Algunos de los tripulantes fueron salvados; y entre ellos, decíame el P. Anselmo, me hice cargo de un joven, que casi exánime recogieron asido á un madero, cuando ya las fuerzas le abandonaban.

Procuré atenderlo, continuó, con la mayor solicitud, y puse tal cuidado que llegué á acariciar la esperanza de devolverle completamente la vida.

Las primeras palabras que articuló, fueron para preguntarme si se había salvado del naufragio el mascarón de proa del bergantín, y con voz débil y con los ojos humedecidos por las lágrimas, rogóme que no perdonase medio para rescatarlo.

Sus vivos deseos fueron cumplidos, y los marineros trajéronlo á mi casa incólume con otros restos del bergantín.

En algunos momentos en que mi huésped se sentía más tranquílo, referíame su triste historia.

Huérfano á los veinticinco años, poseedor de la cuantiosa fortuna de su padre lord Derland, hallábase próximo á contraer matrimonio con una aristocrática joven.

Amábanse desde niños, y cuando todo estaba dispuesto para la boda, y cuando veía tan cerca de sí la felicidad soñada, desvanecióse ésta como fugaz sombra.

Adelina, la amada de su alma, murió casi instantáneamente de una afección al corazón.

Las galas de la boda trocáronse en lutos, la alegría en dolor y la felicidad en horrible desesperación.

En sus últimos momentos suplicó á su prometido que la amortajasen con su traje nupcial y que cubriesen su cuerpo de violetas, sus flores favoritas.

Lord Derland huyó de los lugares todos que le recordaban su dicha perdida.

Mandó construir un hermoso bergantín, al cual puso el nombre de su amada; y lanzóse con él á la inmensidad del mar.

Dos años llevaba de contínuos viajes, cuando naufragó en esta costa.

Una semana después, todos mis esfuerzos fueron inútiles, y espiró en mis brazos, tranquilo, repitiendo el nombre de ¡Adelina!

Cerré sus párpados y me dispuse á cumplir su última voluntad.

Quiso bajar á la fosa, llevando consigo un hermoso medallón de oro, que constantemente pendía de su cuello.

No sé si fuí indiscreto; mas al tomar en mis manos aquella joya, la curiosidad impulsóme y abrí su tapa, descubriendo un admirable retrato en miniatura que era el de su amada Adelina.

Cuando me fijé en aquel rostro ideal comprendí ya el interés que Lord Derland había mostrado por que se salvara la hermosa figura que adornó la proa de su bergantín.

—Como V. vé, añadió el P. Anselmo, he procurado conservarla con el mismo cariño que había demostrado el Lord.

Cuando la primavera empieza á cubrir los campos de flores, alrededor de la efigie de Adelina crecen las violetas que yo he plantado, rindiendo este tributo á la memoria de aquellos dos seres que se habrán unido eternamente en el cielo.

JOSÉ GESTOSO.

Enero 1897.

MISCELÁNEA

Los carteros de París

El cartero es en esta época del año un personaje importante y, por lo tanto, es justo que se hable un poco de él con tal motivo.

Hay en París dos mil doscientos carteros. Este empleo, á pesar de lo reducido de la paga que le corresponde, es muy solicitado, según lo demuestra el gran número de peticiones que cada año se registra.

El cartero parisiense debuta con la distribución de impresos y de periódicos, recibieddo por su trabajo el sueldo de mil francos anuales.

Después de cinco años de servicios se le nombra cartero suplente y desde entonces permanece en la Central de Correos á la disposición del administrador, para reemplazar á los carteros en propiedad que están enfermos ó disfrutan de licencia.

Al cabo de un nuevo periodo de cinco años se le expide el título de cartero numerario con el sueldo de 1.500 francos.

Además, todo cartero, ya sea suplente, ya ejerza el cargo en propiedad, tiene derecho á una gratificación de 150 francos y al percibo de otros 50 francos para calzado.

Por otra parte, la administración le entrega cada año una cazadora, dos pantalones, una gorra y cada cinco años una capa.

Hay que contar también las propinas, la comisión por la venta de sellos y los aguinaldos de Año Nuevo.

El libro de oro de la Patti

Un potentado norteamericano ha ofrecido á la Patti cien mil duros por el precioso álbum que la *diva* posee y que ésta se ha negado á venderle.

Con tal motivo, no estará de más recordar los méritos que encierra este álbum de autógrafos de cantantes y de autores célebres y también de personajes ilustres á quienes la gran artista ha conocido durante su carrera.

La mayor parte de los artistas de canto de esta segunda mitad del siglo han consignado en el álbum los sentimientos de su admiración por la *diva.*

Allí están las firmas de Mario, de Nandín, de Tamberlick, de Faure, de la Grisi, de la Alboni, de la Nilsson y de Masini.

Entre los más entusiastas admiradores que han escrito su nombre en el libro de oro de Adelina Patti, figuran Rossini, Meyerbeer, Berlioz, Auber, Gounod, Ambrosio Thomas, Jorge Bizet, y Verdi.

Este último escribió hace años en el álbum las siguientes palabras:

«Primero, Adelina; después, Adelina y siempre Adelina.»

El álbum, riquísimamente encuadernado, está guardado en una elegante vitrina dorada, que constituye uno de los mejores ornamentos del castillo de Craig-y-Nos.

De su elegante encierro no lo harán salir las brillantes ofertas de los más acaudalados americanos, porque la Patti no se ocupa para nada del árduo problema del *panem quotidianum.*

***

El juramento de Confucio

Días atrás comparecieron dos chinos ante el tribunal de policía de West Hann, establecido en Londres.

Uno de ellos acusaba al otro de haberle asaltado y herido en la calle.

En el momento de presentarse en el banco de los testigos, el querellante rechazó la Biblia que le presentaba el canciller y pidió que le diesen una vela encendida y un plato.

Después de haber manifestado el intérprete que hay en China una secta que tiene necesidad de aquellos dos objetos para prestar juramento, le fueron entregados al querellante la vela encendida y el plato que solicitaba.

El chino apagó de un soplo la luz, haciendo notar que no había tenido necesidad de soplar dos veces. Cogió después el plato y lo arrojó contra el suelo, donde quedó hecho añicos.

La pantomima del hijo del Celeste Imperio significaba lo siguiente:

«Si falto á la verdad, que mi alma se extinga repentinamente como apago esta luz, y que mi cuerpo, destrócese como acabo de hacer añicos este plato.»

¡ELLA Y ÉL!

EN EL ÁLBUM DE LA MARQUESA

VIUDA DE CASA-TORRES

Fínjome lontananzas y paisajes,
tardes breves y cándidas mañanas;
bosques, quintas, palmeras y follajes;
noches serenas del silencio hermanas;

miro horizontes de color de rosa,
un lago azul que tiembla y languidece,
y una luna discreta, que envidiosa,
ilumina, consuela y enmudece.

Miro en la majestad del Himeneo
dos corazones que en tranquila calma
se sacian en las fuentes del deseo
allá en las noches del festín del alma.

Al par los miro descorrer los velos
de santas dichas y de amor profundo;
fundir en una lágrima dos cielos,
abarcar en un éxtasis un mundo;

Una mirada lánguida, indecisa,
de otra mirada entre la luz bañarse;
devolverse sonrisa por sonrisa
y lágrima por lágrima cambiarse,

y el corazón, para sentir despierto,
exclama en su insensato desvarío:
¡Cómo debe llorarla el pobre muerto
allá en la ausencia del sepulcro frío!

El recogió de tus velados ojos
la luz primaveral de Andalucía;
tuvo en tus bucles y en tus labios rojos
cárcel de amor y copa de ambrosía.

Sol de tu juventud, árbol caido,
tendió cual sauce su follaje al suelo;
¿quién sabe si su espíritu escondido
prefiriera á ser ángel en el cielo
ser de nuevo en el mundo tu marido?

. . . .
. . . .
. . . .

Vino la tarde del alegre día,
y de la noche en el medroso manto,
cuando en tus ojos y en tu amor vivía,
se murió..... como yo me moriría
y otro cualquiera que gozara tanto!!

A. F. GRILO.

18 Abril de 1873.

NOTAS DEL DIA

Ha estado unos días en Sevilla, de donde regresó anteanoche, el conocido letrado de Cádiz, D. Luis Rubio y Sibello.

Ha llegado de Jerez D. Julio González Hontoria.

El próximo domingo bendecirá la nueva casa Asilo de las Hermanitas de los Pobres de Sanlúcar de Barrameda, el Sr. Arzobispo de Sevilla D. Marcelo Spínola.

Ha sido nombrado canónigo de esta S. I. C., el presbítero D. Antonio María Bellido, cura de San Nicolás de Bari, de Sanlúcar de Barrameda.

Ayer estuvo en esta nuestro respetable amigo y colaborador D. Juan Casanova y Pevidal.

Terminados los viajes de práctica, ha desembarcado del vapor *Barcelona*, el joven marino D. Jerónimo Parajón y Fernández, que efectuará sus exámenes para ascender á tercer oficial, en esta Capitanía de puerto.

Ayer salió para Medina nuestro querido compañero de redacción D. Luis de Zulueta.

Ha dado á luz un niño la señora de D. Luis Benjumeda.

Pasaron ayer el día en el Puerto, nuestro querido correligionario D. Roberto González Nandín y su distinguida señora.

Celebran mañana sus días D. Gonzalo Valverde, capellán de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, D. Gonzalo Medina y D. Gonzalo Pérez Molina.

Falleció en el día de ayer, en San Fernando, el Ilmo. Sr. D. Salvador Cerón y Martínez, Inspector general del cuerpo nacional de Ingenieros de Montes.

Su muerte ha sido generalmente sentida por las condiciones de carácter del finado, á las que reunía una vasta ilustración demostrada en su larga carrera.

By.

GACETILLAS

Se desiste.—El Gobierno civil de la provincia ha desistido de sostener la competencia suscitada con el Juez de Instrucción de Sanlúcar, respecto á los autos seguidos á instancia de D.ª María Antonia Salas, viuda de Reig, y D. Liberato González Talavera, sobre tercería de dominio interpuesta con motivo del embargo de unos aguardientes intervenidos por aquella Agencia Ejecutiva, para pago de débitos por consumos.

El servicio de Trenes.—El Jefe de la Estación de esta capital, ha dirigido al Gobernador la siguiente comunicación relativa á este particular:

«Según telegrama que recibo del Inspector del servicio, por interrupción de la línea queda suspendido todo servicio de grande y pequeña velocidad entre Dos Hermanas y Sevilla, admitiéndose solo hasta Dos Hermanas.»

Expediente.—La Alcaldía de Ceuta remite al Sr. Gobernador, el expediente instruído á virtud de denuncia del vecino pobre Ramón Lara Ragel, contra el profesor de Instrucción pública D. Juan López Abad.

Los consumos.—De acuerdo con lo que dispone el artículo 297 y 298 del Reglamento de Consumos de 30 de Agosto de 1896, la Administración de Hacienda de esta provincia anuncia la subasta para el año venidero de los cupos de consumos y recargos de los siguientes pueblos que se hallan en descubierto del todo, ó parte de los dos últimos trimestres del ejercicio actual.

Ayuntamientos cuyos cupos se subastan:

Alcalá de los Gazules, Alcalá del Valle, Algodonales, Arcos, Los Barrios, Castellar, Chipiona, El Gastor, Grazalema, Jimena, Medina, Olvera, Puerto de Santa María, Puerto Serrano, Sanlúcar, San Roque, Setenil, Tarifa, Torre Alháquime, Trebujena, Vejer, Villaluenga y Zahara.

Al anuncio de la administración de Hacienda acompaña una circular de dicho centro, dictando las reglas á que han de sujetarse las subastas.

Esta disposición responde á la necesidad de garantir el ingreso de los respectivos cupos por parte de los Municipios en las arcas del Tesoro.

Minas.—Por este gobierno civil se remite al Sr. Ministro de Fomento, para la estampación del sello, el título de propiedad de la mina denominada *Señor del Perdón*, sita en el término municipal de Arcos, de la propiedad de D. Manuel Alvarez Arredondo, Conde de Vallellano.

Telegrama de la Reina.—El vicepresidente de la Comisión provincial ha recibido el siguiente telegrama del Mayordomo mayor de Palacio, en contestación al que dirigió dicho señor á S. M., con motivo de la festividad de Reyes:

«S. M. agradece á V. S. y comisión provincial su amable felicitación.»

De Barcelona.—Procedente de Barcelona llegó ayer mañana á este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica *Don Alvaro de Bazán*, que saldrá para la Habana como correo el próximo día 10, conduciendo numerosos pasajeros de tránsito y siete para este puerto.

Preso.—Conducido por una pareja de la benemérita, salió ayer en el correo de la madrugada para Málaga, desde donde será conducido á Chafarinas, el hijo del célebre cabecilla cubano Calixto García, que fué preso en Bilbao.

Los trenes.—Anoche llegó á Cádiz el tren correo que debía haber llegado el pasado jueves.

El que correspondía á anoche, se ignora cuándo vendrá.

El Telégrafo.—En la pizarra de telégrafos, se leía anoche lo siguiente:

»Interrumpida comunicación con Madrid por telégrafos y correos.

Cable tiene comunicación con Madrid, vía Bilbao.»

Sin comentarios.

Junta de defensa.—Organizada por el Sr. Rozo y con la cooperación de los mayores contribuyentes de Tarifa, se ha organizado en aquella población una Junta de defensa administrativa, celebrándose un banquete al que asistieron caracterizadas personas de la población.

Hundimiento.—En la calle de la Cooperativa, del barrio de Extramuros, hubo ayer un hundimiento de alguna consideración, debido á las filtraciones del terreno por efecto de las lluvias.

También en una casa de la calle Arrecife hubo otro pequeño hundimiento, sin que ocurrieran, por fortuna desgracias.

Artistas—En el tren correo de anoche llegó á Cádiz la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor señor Cepillo, y que inaugurará sus tareas esta noche en el Teatro Principal.

Quinteto.—Anoche en la calle Ancha, permaneció tocando durante toda la misma en diversos sitios de aquella, un quinteto de ciegos, compuesto de tres violines, un contrabajo y un clarinete, que ejecutaban con bastante limpieza y maestría varias piezas musicales, entre ellas algunos trozos de óperas muy conocidas.

Estos artistas han estado en Cádiz en otra ocasión, de paso para Buenos Aires, de donde en la actualidad regresan.

El público, numeroso como de costumbre, que paseaba por la mencionada calle, se paraba para escuchar á los pobres ciegos, que de esta forma, recogieron una muy regular cantidad de dinero.

Audiencia.—En la sala primera se vió ayer una causa procedente del juzgado de San Fernando, contra Juan Peña y Antonio Ruiz, por delito de hurto.

El Fiscal retiró su acusación, por haber informado los peritos médicos que los procesados habían obrado sin discernimiento.

Era defensor el Sr. Portela.

—En la sala segunda no hubo juicio por falta de señalamiento.

—En la sección tercera se celebraron ayer dos juicios.

Uno del juzgado de San Roque contra Victoria Petra Guerra y Rodríguez, por lesiones.

El representante del Ministerio público modificó sus conclusiones provisionales, interesando de la sala le fuese impuesta á la procesada la pena de un mes y un día de arresto mayor, y 52 pesetas de indemnización.

El defensor, Sr. Portela, solicitó para su defendida la pena de un mes y un día de arresto mayor.

El otro juicio visto en esta sala, procedía del mismo juzgado, siendo el procesado José Ruiz Pérez, y los delitos atentado y lesiones.

El Fiscal, que como en el juicio anterior, lo fué el Sr. Martínez Torres, pidió se le impusiese al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas, por el delito de atentado, y la de diez días de arresto menor por la falta de lesiones.

El defensor, Sr. Portela, interesó la pena de un mes y un día de arresto mayor.

—Señalamientos para hoy.

Sala primera.—Causa procedente del Juzgado de San Fernando contra María Rodríguez Torres, por delito de lesiones. Abogado, Sr. Somavía. Procurador, Sr. Chicano.

—Sala segunda.—No hay señalamientos.

—Sala tercera.—Causa del juzgado de San Roque contra Juan López Olivo, por hurto. Abogado, Sr. Portela. Procurador. Sr. Ayala.

Otro.—Causa procedente del mismo Juzgado, contra Luis Vera Fernández, por delito de lesiones. Abogado, Sr. Portela. Procurador, señor Incháustegui.

Conferencia.—Anoche fué suspendida la conferencia que según anunciamos oportunamente, iba á dar en el Ateneo el Sr. Portela, y que según nuestras noticias, ha sido aplazada para el lunes ó el martes de la semana próxima.

Vapor.—Procedente de Barcelona, fondeó en nuestro puerto á las nueve de la mañana de ayer, el hermoso trasatlántico *Barcelona*, de los Sres. Pinillos, Izquierdo y C.ª, que no conducía ningún pasaje para esta capital.

El citado buque estuvo anteanoche á las ocho á la vista de Cádiz, teniendo que hacerse á la mar nuevamente con objeto de capear el temporal fuertísimo que reinaba y alejarse de la costa en evitación de accidentes.

El *Barcelona*, cuya primitiva procedencia era Manila, se cruzó en el canal de Suez con el vapor *Magallanes*, de la Compañía Trasatlántica, que como es sabido, se dirige á aquella capital, teniendo que amarrar para dejarle paso.

Los soldados que conduce el *Magallanes*, desde la cubierta del mismo dieron entusiastas vivas á España y el Ejército, que fueron contestados calurosamente por los tripulantes y pasajeros del *Barcelona*.

Estos arrojaron á los soldados gran cantidad de tabaco y dinero, contestando aquéllos con sus gorras, y algunos escapularios.

Durante la noche, cruzóse nuevamente el *Barcelona* con el vapor *Colón*, también de la Trosatlántica y que, como el anterior, conduce tropas á Filipinas, repitiéndose la misma escena.

El vapor *Magallanes*, al ser encontrado por el *Barcelona*, había ya corrido el temporal, que costó la vida á uno de sus tripulantes, causando heridas de alguna gravedad á otros varios, y de cuyo suceso tienen ya conocimiento nuestros lectores.

El tiempo.—Aunque menos lluvioso, continuó ayer bastante desagradable y sin tendencia á mejorar por ahora.

El tráfico por bahía se hizo como de costumbre, si bien con las naturales precauciones.

Las barcas, que según anticipamos en nuestro número de ayer, se habían ido una sobre otra en el muelle de Puntales, eran las italianas *Peppino* y *Lepanto*, la primera de las cuales descargaba duelas. Las averías que se causaron, no revisten gran importancia.

El vapor *Mogador* que ayer digimos había entrado por la noche, por esperarse que fuese así, según noticias recibidas en la Delegación de la Trasatlántica, no lo efectuó hasta ayer mañana á las once, haciendo el viaje directamente desde Tánger, sin tocar en Gibraltar ni Algeciras. Solo conducía un pasajero inglés.

El mixto de las doce, llegó con 50 minutos de retraso por el mal estado de las vías, siendo Utrera su punto de partida.

El correo de la madrugada, según se supo después, quedó detenido en la estación de Fuente Palmera, que pertenece á la línea de Córdoba á Ecija.

En el muelle de Puntales se fué á pique una batea de los Sres. Haynes, que conducía la hélice y otras varias piezas pertenecientes al vapor *Williams Haynes* que se encuentra reparando.

El telégrafo de la estación no comunicaba ayer más que con Jerez: la incomunicación con Sevilla y Madrid era completa.

Para Cuba—Mañana domingo á las diez y media de la misma, saldrá de San Fernando para Cádiz un tren militar, conduciendo el batallón de infantería de Marina organizado en la inmediata ciudad, y que marchará á Cuba en el correo del próximo día 10, vapor *Don Alvaro de Bazán*.

El batallón se compone de 850 plazas.

Para los heridos.—La sociedad de bandurrias y guitarras en la que figura el aplaudido terceto *Mí-Este-Yo*, se propone recorrer los principales pueblos de esta provincia, postulando por las calles, y dando conciertos en algunas casas particulares, con objeto de recaudar fondos, que ingresarán en la suscripción abierta por *El Imparcial* para socorro de los soldados que regresen de Cuba.

Sensible desgracia.—Al costado del vapor inglés *Málaga* fondeado en este puerto, ocurrió en la mañana de ayer una sensible desgracia.

Un indivíduo llamado Guillermo Velasco (a) *Amarguillo*, hombre de alguna edad, y que forma parte de la cuadrilla de estivadores de esta bahía, encontrándose al servicio de la casa consignataria del señor Cuvillo, se hallaba en un bote al costado del mencionado vapor al que iba para prestar sus servicios.

En el preciso momento de irse á coger á la escala de cuerda que pendía de aquel, un fuerte golpe de mar hizo descender el bote y el Velasco, que no estaba bien asegurado, cayó al mar, siendo seguidamente cogido por sus compañeros, y suspendido por debajo de los brazos.

En esta situación, un segundo golpe de mar, más fuerte que el primero, arrojó el bote contra el costado del vapor, siendo cogido el Valasco entre ambos, y causándose en las piernas algunas lesiones de gravedad.

Conducido á tierra, ingresó para su curación en el Hospital de San Juan de Dios.

Inscriptos.—En el vapor *Ciérvana*, que llegará hoy á este puerto, son esperados 71 inscriptos disponibles para ingresar en el servicio de la Armada, y que son naturales de aquella provincia.

Notas del municipio.—El Ayuntamiento de Arcos ha remitido cédula de notificación, para que sea entregada al Sr. D. Rafael Boneques.

—El arriendo de consumos notifica que durante el pasado día 7, no ingresó cantidad alguna, por arbitrios extraordinarios.

—El director de la cárcel, remite estado del movimiento de presos en aquel establecimiento, durante el pasado año de 1896.

—Se ha ordenado al arquitecto municipal, que reconozca el techo de la sala de sesiones del Ayuntamiento, del que se han desprendido, algunos trozos de yeso.

Un feto.—En la parroquia de San Lorenzo, y sobre el altar de la Vírgen del Carmen, fué ayer mañana hallado un feto, envuelto en unos paños.

Personado allí el juzgado, comenzó á instruir las oportunas diligencias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(RECIBIDOS CON RETRASO)

Madrid 7, 9,30 noche

De Cuba

Weyler telegrafía dando cuenta de pequeñas operaciones.

Manifiesta que puede conceptuarse pacificada la provincia de Pinar del Río.

Anuncia que en breve emprenderá enérgicas operaciones en las Villas y Matanzas, prometiendo en breve su pacificación.

Dice que ha autorizado la molienda de la caña.

Cánovas muéstrase optimista con respecto á la campaña: la opinión duda sin embargo.

De Filipinas

No se han recibido noticias de la marcha de la campaña de Filipinas.

El viaje de los Emperadores

El periódico *Reichsanzeiger* niega que el emperador y la emperatriz de Alemania hayan decidido hacer antes de la primavera un viaje á bordo del *Hohenzollern*, visitando en él algunos puertos del Mediterráneo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 9.—San Julián, mr. y su esposa Santa Basilisa, vg.

Dia 10.—San Gonzalo de Amarante, cf.

CULTOS

Jubileo.—Día 9: En la Iglesia de San Francisco; una devota familia.

Dia 10: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 8 de Enero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Pavía D. Andrés Clares.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 00 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 12 con 1.633 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 17 con 1.419 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 372.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 7.

Cadáveres sepultados, 5.

Cádiz 8 de Enero de 1897.—El Alcalde.

†

CUARTO ANIVERSARIO

La misa que se diga los días 9, 11 y 12 del corriente, á las doce de la mañana, en la parroquia del Sagrario, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

DON SILVESTRE JIMÉNEZ Y JIMÉNEZ

Su hijo ruega á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 13 y pónese á las 5 y 03.
Luna sale á las 10 y 37 m. pónese á las 11 y 33 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 02 de la mañana.
Primera baja, á las 12 y 24 de la idem.
Segunda alta, á las 6 y 21 de la noche.
Segunda baja, á las 12 y 45 de la idem.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy. A las 8: Militares y paisanos.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

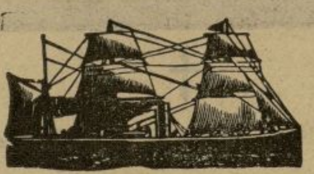
A las 7 1[2: A Roma por todo.

A las 8 1[2: El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

A las 9 1[2: El Tambor de Granaderos.

A las 10 1[2: El cabo primero.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Lunes 18 de Enero á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

Su capitán Reay. Saldrá de este puerto el martes 12 de Enero.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.



Para Liverpool y Glasgow—El vapor inglés

BRAVO

Saldrá el Domingo 10 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario: Calderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Melitón González y C.ª—



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. José R. Canal, saldrá el sábado 9 de Enero, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª
DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto-Rico y Cuba

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA, MATANZAS y CÁRDENAS.

El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande,

su capitán D. T. Larrañaga, saldrá de Cádiz el viernes 29 de Enero.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario: JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El acreditado vapor español de primera marcha

Pedro

su capitán D. A. S. Bonet, saldrá el día 25 de Enero.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingo etc.,

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

TERMINADO YÁ SU INVENTARIO DE FIN DE AÑO esta casa ofrece á sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno entre los que se distingue una buena colección de

Confecciones - Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras, Adornos de piel y plumas, Terciopelos fantasía, Peluches, Astrakanes, Artículos de punto en todas formas, Franelas, Moscovitas, Tapicería, Alfombras, Fieltros y Abacás.

OBJETOS JAPONESES.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 318.

Cádiz: Domingo 10 de Enero de 1897

EL PAÍS SABE Á QUÉ ATENERSE

Los periódicos ministeriales, inspirados por *quien* desea á toda costa conservar el poder exclusivamente por satisfacer vanidades personales y odios injustificados, nos hablan ahora, dando un cuarto de conversión, de los últimos éxitos del General Weyler y del buen aspecto que presenta la campaña de Cuba, según refiere el Capitán general de la gran Antilla. La razón desemejante actitud de la prensa canovista, está de sobra conocida, pues es evidente que la vida del Gobierno depende de lo que ocurra en Cuba, y hay por tanto, que asegurar que las noticias de la campaña son optimistas y dar por bueno cuanto diga el General Weyler, aunque se tenga la seguridad de que dentro de poco, los hechos han de demostrar lo equivocado que éste se halla, como ha venido sucediendo por desgracia con cuanto ha dicho por el cable el General en jefe del ejército de Cuba.

Al despedirse de él el corresponsal de *El Imparcial* en la Habana, D. Domingo Blanco, le hizo multitud de manifestaciones que el expresado colega publica. Reconoce el General *que existen abusos*; que *son muchas las quejas que recibe* y que *nunca se aclara la verdad*. El mismo General, por lo tanto, se confiesa inepto para remediar estos males, que él confiesa existen; por lo que se nos ocurre preguntar: ¿por qué no dimite un Capitán general que conoce la existencia del mal y no acierta á remediarlo?

Por otra parte, el general Weyler agregó al Sr. Blanco "que él quiere que conste que todas las responsabilidades y todas las glorias sean para el General en jefe" por lo que, aparte del exceso de amor propio que demuestran esas manifestaciones, y la molestia que parece le causan los elogios que se tributan en justicia á otros jefes del ejército, hay razón de más para exigirle mayor responsabilidad, puesto que él así lo quiere.

Obedeciendo á estos deseos suyos, no ha querido utilizar los servicios de otros generales: todo quiso hacerlo por sí y estamos tocando los resultados.

Es por demás injusto y falso el dolerse, como lo hizo al Sr. Blanco, de que cuenta con pocos auxiliares, como si fueran pocos, como dice muy bien *El Imparcial*, 250.000 soldados y todo el dinero del país, sin otra tasa que la demanda.

En sus últimos telegramas, el General anuncia *que puede darse* por pacificada la provincia de Pinar del Río, que *antes de quince días* limpiará de insurrectos la de la Habana y parte de la de Matanzas, y *que muy pronto* anunciará la pacificación de la isla de Cuba hasta la trocha de Júcaro á Morón, precisamente por donde ha pasado, sin contratiempo alguno en estos días Máximo Gómez y su gente.

Lo probable es que Weyler se equivoque por desgracia, como siempre se ha equivocado, pues no recordamos se haya cumplido jamás ninguna de sus profecías, á lo que es muy aficionado, y que al poco tiempo de haberse reconocido por el Gobierno como ciertas todas esas pacificaciones, resulte luego que estamos lo mismo que al principio de la campaña.

Pero en fin, con esas noticias del Capitán general, se habrá logrado lo que se deseaba; se dirá que todo camina muy bien, que se pueden implantar las reformas, que el General Weyler lo ha hecho admirablemente y que, por lo tanto, el Gobierno no debe dimitir, puesto que todo son glorias y satisfacciones.

Después vendrá lo que Dios quiera; después conocerá el país la verdad de los hechos y podrá juzgar como se merecen á esos políticos, que por conservar el poder lo engañan y le ocultan lo que está pasando.

HUMORADAS

¡OH TÉMPORA!

Voy á meterme en la *viña del Señor*... Franklin Junior, es decir, voy á ocuparme también del tiempo crudo, desapacible, húmedo y endemoniado que *disfrutamos* desde hace días.

Bien sabe Dios que ni una palabra hubiera salido de mi pluma para ponderar las *deficiencias* del tiempo, por ser materia que á diario y con gran competencia, trata mi querido amigo Franklin; pero la carencia de asunto de interés me lleva á echar *mi cuarto á... tiempos*, ya que tanto he echado á Benito.

Claro es que al tratar de las inclemencias del tiempo no podemos hacer más que lamentarlas y fastidiarnos, es decir, lo mismo que hace Rafaelito con las deficiencias de telégrafos, en colaboración de mi ilustre amigo el Marqués de Lema, jefe de todos los postes telegráficos de España.

Seguramente, si Rafaelito interpelara al Gobierno con motivo de estas inclemencias, obtendría el mismo brillante resultado que ha obtenido en lo del servicio telegráfico, aunque el anciano Cos le prometiera remediar esto, como prometió enmendar *lo otro*.

El tiempo nos tiene á todos maltrechos. Los que padecemos reuma, pasamos el día en un grito, lo mismo que si nos amenazaran con un florido discurso de Benito, aderezado con frases sarcásticas y demás aditamentos dolorosos.

Pero, en fin, el reuma entre el ioduro y las bayetas calientes, no desaparece, mientras que los discursos floridos de Benito *levantan roncha*.

Por todas partes no se escuchan más que lamentaciones.

—¿Cómo va, D. Fulano?

—Hombre, ¿cómo quiere Vd. que esté con este tiempo?, hecho una lástima. Anoche creí que me moría; me dió un dolor intercostal, que no podía respirar y creí llegada mi última hora. Gracias á que mi mujer me dió una friega con aceite de la mariposa y me puso una bayeta amarilla caliente, pude dormir.

—Pues yo también padezco de reuma, y lo que hago es plancharme la parte dolorida.

—Pues para el reuma—añade otro—no hay como la bayeta verde.

—Yo voy vestido así interiormente.

—Parecerá Vd. una rana en paños menores.

—Pues yo tengo más fé en la amarilla.

—Yo—dice otro—no encuentro nada para el reuma como el aguardiente.

—¿Alcanforado?

—No, señor, serrano. Lo tengo probado.

—Ya se le conoce á Vd.—dice un señor anciano,—esa rubicundez de la nariz demuestra que *practica* Vd. el remedio.

Y de este jaez son todas las conversaciones que se oyen estos días.

Ya ven Vds. que no hay nadie satisfecho con el tiempo más que Guillermo Rancés (director del idem).

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

LA DEBACLE

¡Tenía que venir!

La habíamos anunciado nosotros y no había querido creernos la prensa ministerial; habíamos vaticinado que los aforos no se aprobarían en la sesión de ayer, y hemos acertado; aseguramos que la mayoría del Municipio carecía de disciplina, de cohesión y de otras muchas cosas, y la espantosa *débacle* de ayer viene á confirmar nuestros vaticinios en todas sus partes.

Pocas veces se dará en el Ayuntamiento de Cádiz un espectáculo como el de ayer; nunca hemos visto presidir una sesión con un pánico como el que ayer reflejaba el semblante del Sr. Orodea, que con frase balbuciente, ocupó el sillón y empezó á sacar del fuego las castañas que Benito había dejado en el horno.

Reflejar con fidelidad la serie de conferencias, cabildeos, promesas y apuros que precedieron á la sesión de ayer, sería ardua tarea para nosotros, que necesitaríamos ocupar un espacio del que no disponemos en estos momentos. Nos limitaremos, no obstante, á coordinar nuestras ideas y á dar al público una impresión exacta de lo ocurrido ayer en el Ayuntamiento.

Arroyo, el *popular* Alcalde de Cádiz; Sr. Arroyo, tenía, como habíamos dicho, la idea de aprobar en la sesión de ayer el dictamen sobre los aforos, condición precisa para que se hiciera el nombramiento de concejales interinos, los cuales han exigido á Viesca y al Gobernador que se resolviera el asunto de consumos antes de ir á tomar posesión de sus cargos.

Marchó Benito á Sevilla con idea de volver desseguida, y contando con dominar á la mayoría, dirigió B. L. M. á los concejales citándolos para tratar con ellos de un asunto de interés. Mas el Alcalde propone y el Guadalquivir dispone, y Benito, arriado, (Dios le conserve el genio al Tagarete no llegó.

Lo que pasó ayer con motivo de la ausencia del más osado de nuestros políticos, no es para contarlo. Los rumores sobre cierta combinación deshecha á última hora, las amenazas de derrota y la rebelión de la mayoría decidieron al señor Orodea, que estaba rojo de tanto sufrir, á tomar un carruaje y salir escapado á consultar con el Sr. Abril, qué resolución había de adoptarse en vista de las circunstancias.

Dícese que el gobernador manifestó al Sr. Orodea, que había necesidad de allanar obstáculos para el nombramiento de los interinos, y que Viesca exigía la resolución de los aforos aunque durara la sesión hasta las doce de la noche.

Con estas impresiones y con el dolor en el alma, volvió el primer teniente de Alcalde al Municipio, donde la atmósfera se había ido haciendo caliginosa contra los aforos. El íntimo amigo del Alcalde, Sr. Barreto, no estaba allí; el joven concejal Sr. Regife, manifestaba á todo el mundo que él no quería pechar con responsabilidades, y que no votaría, por tanto, los aforos; el Sr. Hurtado de Mendoza, también anunció su voto en contra; D. José A. Torres, juró que no daría su voto al dictamen; Casal estaba indeciso y sin saber qué partido tomar, y á todo esto, la sesión era vecina y un conflicto más aterrador aún que el de los oforos, se venía encima.

¿Quién preside?

«Yo no puedo ocupar la presidencia, porque como individuo más caracterizado de la comisión, tengo que contestar al señor Rodríguez; si preside Medina, esto acaba mal; Morilla no ha venido... ¡que vá á pasar aquí Dios mío!»

> Esto decía D. Ricardo hablando,
> Sin duda por salvar la negra honrilla
> Cuando cansado, funebre y sudando,
> En el amplio salón entró Morilla.

—¡D. Manuel de mi alma! La providencia le envía; Vd. preside, vota los aforos y me saca de este apuro en que me deja D. Benito, que no ha venido.

—Ni presido, ni voto los aforos.

—Por Dios, D. Manuel, por Dios.

—Nada: ni voto ni presido.

Y aquí fué Troya: el Sr. Orodea, tambaleándose, descompuesto, caminando sin dirección de un lado á otro del salón, hasta llegó á intentar que presidiera el señor Medina; mas éste contestó al enviado que fué á consultarle, en tono bastante áspero:

—Yo no me siento á presidir, porque basta que se haya dicho que deseo la Alcaldía, para que no ocupe en ese sillón ni por un momento.

Seguir relatando todas las incidencias de la sesión, sería cansar á nuestros lectores; yo solo puedo asegurarles que cuando levanté la vista de la cuartilla donde apuntaba mis notas y dirigí la mirada al artístico techo de la sala capitular, me fijé en el fresco de Alonso el Sabio y noté que á aquel glorioso Monarca le faltaba algo.

¡Se le había caído la cara de vergüenza!

* * *

La descomposición de la mayoría, que quedó ayer patentizada, obedece á la tendencia absorvente de Benito, que se ha apropiado, con las facultades de la alcaldía, presidencia, las de la Corporación, las de los tenientes de Alcalde, las de las comisiones y las de todo el mundo. La conducta de los concejales que se negaron á votar los aforos, es digna de elogio, porque significa el primer acto de independencia de algunos de ellos, y nosotros, que no somos pródigos en los aplausos, no tenemos ningún inconveniente en consignarlo así, lamentando solamente que no nos den motivo para hacerlo con más frecuencia, como sinceramente aseguramos sería nuestro deseo.

Los aforos han naufragado por ahora; el Sr. Rodríguez le dió el golpe de gracia, pidiendo el aplazamiento de la discusión bajo el pretexto de una cortesía que estaba muy lejos de sentir, pero con el propósito evidente de dejar el asunto á los interinos, por lo mismo que estos no quieren entender en él.

La sesión tuvo como *mot de la fin* una pregunta del Sr. Medina, que fué todo un poema.

El segundo teniente de Alcalde se levantó al acabar esta y dijo lo siguiente:

«Tengo entendido que el señor Alcalde dirigió, además de ese telegrama de que acaba de darse cuenta, otro despacho felicitando también al Sr. Ministro de la Guerra.

¿Ha venido la contestación?»

Cuando regrese Benitolo sabremos.

* * *

Sin espacio que poder dedicar á la reunión del Comité canovista que tuvo lugar anoche en el despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia, dejamos para el número próximo el ocuparnos de la Junta de anoche.

Nuestras impresiones con respecto á la reunión del Comité son las de que habiendo visto con disgusto caracterizados canovistas la ingerencia del Sr. Viesca en los asuntos municipales, se les había convocado para que aprobaran la lista de concejales interinos que deberán ser nombrados según dispone la ley dentro de los diez días siguientes al en que se comunique oficialmente al Gobernador la existencia de el número legal de vacantes.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 6.

Capitán General á Ministro Guerra:

En reconocimientos verificados en Saltos (Cuba), fué batida partida insurrecta, y tuvimos un guerrillero muerto.

En pequeños encuentros, ocurridos en Las Villas, se recogieron cuatro muertos del enemigo, de los nuestros hubo dos heridos.

Fuerza emboscada del batallón de Valencia en la provincia de Matanzas, capturó al titulado capitán Víctor Dumas y á otro insurrecto, haciendo el mismo batallón, en otros encuentros, ocho muertos al enemigo.

Atacada estación Bainoa (Habana), por partida insurrecta, fué rechazada con bastantes bajas por los fuertes. En la retirada los insurrectos quemaron varios bohíos.

División Arolas, en reconocimiento verificado por su zona, recogió 17 muertos é hizo 12 prisioneros.

Columna del General Velasco destruyó depositos de maiz y arroz que tenía el enemigo en su zona, ordenando á los pacíficos vayan á recogerlo.

Columna Segura, en reconocimientos practicados durante varios días, hizo diez muertos al enemigo; la tropa tuvo un muerto y dos heridos.

Siguen presentándose familias á las columnas, acompañadas de muchos hombres útiles.

Presentados 10 insurrectos.—*Weyler.*

Habana 7.

El Gobernador general á Ministro Guerra:

Siendo innecesaria mi presencia en Pinar del Río, emprenderé muy en breve decisivas operaciones en provincias Habana, Matanzas, que dirigiré personalmente, confiando con fundamento en su pronta pacificación, que me permitirá seguir á Las Villas.

Para coadyuvar á la pacificación, he dictado bando, creando zonas cultivo provincia Habana.

Otro prohibiendo en todas venta efectos ferretería, talabartería, ropa, víveres y medicinas en tiendas de poblados que no tengan recinto fortificado.

Y otro ordenando áposeedores fincas, encargados, colonos, arrendatarios, ganaderos y cuantos fomenten industrias en despoblado, que justifiquen su personalidad, la propiedad y pagos contribución ante autoridades municipales del punto fortificado más inmediato, obteniendo de aquella permiso para permanecer en despoblado, y de no hacerlo que se reconcentren en poblados donde se les señalarán terrenos en zona de cultivo.

Esta disposición no tiene más alcance que privar al enemigo de todo elemento de vida y confidencias, y me prometo con ello pronto resultado que anhelamos.

La opinión ha recibido con aplauso estas medidas, que tienden á la reconcentración sin mandamiento expreso.

He concedido autorización para moler á la caña quemada.

En el primer correo remitiré á V. E. copias. Le ruego que se sirva transmitir á la Presidencia del Consejo de Ministros este telegrama.—*Weyler.*

Habana 7.

Capitán general á Ministro Guerra:

En los reconocimientos hechos en Villas se han cogido al enemigo cuatro muertos y 500 reses; herido teniente de guerrillas González y cuatro tropa.

Batallón de Antequera, en Pica Pica (Matanzas), cogió cinco muertos.

Tiroteado Aguacate, resultando grave capitán representación España, Francisco Sánchez.

Batallón Guadalajara, en Río Blanco, hizo dos muertos.

General Hernández Velasco, continuando operación en lomas (Pinar), destruyó gran cantidad de maiz, arroz y siembras, recogiendo 206 personas.

General Inclán practicó desde el día 1.º igual operación, cogiendo 14 muertos, destruyó 300 bohíos.

Presentados 9 en Matanzas y 3 en Villas.—*Weyler.*

Contra "El Imparcial" y el "Heraldo"

(POR EL CABLE)

Reunión de tenderos en la Habana

Habana 7.

Han celebrado una reunión los gremios para protestar de la campaña del *Heraldo* y *El Imparcial*.

Bances, en nombre de la **Lonja de Víveres**, dijo que se trataba de impaciencias *no justificadas* de la Península por la terminación de la guerra, y que era preciso significar al Gobierno su adhesión á Weyler. Propuso que se dirigiera un telegrama al Gobierno en este sentido.

Martínez, representante del gremio de hoteles y restaurants, propuso una manifestación popular en honor de Weyler.

Echarreta, **representante de los comerciantes de víveres**, propuso un cierre de tiendas.

Gaudencio Abances dijo que estaba conforme con todo menos con el cierre, que parecería una imposición á la Península, que tantos sacrificios hace para impedir aquí el triunfo de la barbarie.

Nombrada comisión, redactóse un cablegrama al Gobierno.

La misma comisión fué á ver al general Weyler.

Este reiteró su promesa de terminar pronto la guerra, y dijo que no le sorprendían ciertas hostilidades, *pues también en la Península hay laborantes*.

DOMINGO BLANCO.

* * *

Los *vendedores de víveres* de la Habana protestan de que España desee mejorar la calidad y cantidad de los víveres que se dá al soldado. Es natural.

El General Weyler—*ídolo de los vendedores de víveres*—dice que también en la Península hay laborantes.

Según el General Weyler, los *laborantes* de la Península son *El Imparcial* y el *Heraldo*.

En efecto: los dos periódicos citados y otros, que forman la mayoría de la prensa española, *laboramos* para que el soldado coma lo que el Estado paga y sea asistido en los Hospitales tan bien como corresponde á la inagotable abundancia con que España provee á las necesidades de su ejército.

De esta especie de *laborantes* somos nosotros.

Hay otra especie: los que *laboran* para que vayan á la campaña soldados hambrientos y casi desnudos, los que «transigen» con que se llene de enfermos el «antiguo hospital de San Ambrosio, un foco de infección» sostenido «por los negociantes.»

* * *

Después de escritas las anteriores líneas hemos recibido un telegrama que desde la Habana nos dirige el Sr. Blanco diciendo:

«Vean telegrama Peña (al *Heraldo*). Conforme en todo contenido.»

En vista de este telegrama, hemos tratado de averiguar si nuestro querido colega el *Heraldo* había recibido el á que se refiere el de Domingo Blanco.

En efecto, el *Heraldo* recibió esta madrugada un despacho de su corresponsal en la Habana, Sr. Peña, expedido desde Cayo Hueso, en el que se dá singular carácter á las manifestaciones de que antes nos ocupamos.

Este despacho, llamado á tener gran resonancia, y en cuyos fondo y redacción están de acuerdo los corresponsales del *Heraldo* y *El Imparcial*, después de hacer constar que la manifestación de los gremios de comestibles de la Habana pudiera haber sido provocada por los organizadores de otra reciente manifestación de entusiasmo en favor de Weyler, añade á los sucesos antes relatados algo que entraña suma gravedad.

Esperamos que el *Heraldo* publique el telegrama en cuestión, para formular nuestro juicio.

(De *El Imparcial*.)

EL DINERO DE LA GUERRA

Y LA SALUD DEL SOLDADO

DATOS CONCRETOS

Afirmaciones de un Exministro

Tras de un razonado preámbulo que escribe *El Correo Español*, copia este colega los siguientes párrafos de una carta que el Sr. Fabié publicó hace varios días en el *Diario de Barcelona*:

«No puede menos de levantar justísimas quejas el verdadero desconcierto que reina en la administración militar de la isla de Cuba. Hasta nosotros llegan noticias de verdadera gravedad que producen en el ánimo más acostumbrado á esta clase de espectáculos, dolorosa impresión. Después de la adquisición de camas, que ha sido comentada unánimemente por la prensa, han **llegado al ministerio de la Guerra noticias concretas de la de sábanas correspondientes á cuatro mil de ellas, en la cantidad de ciento setenta mil pesos, de la conducción de ciento setenta trabajadores de la Habana á Guantánamo en veintitres mil pesos, compras de quinina en cantidades fabulosas y otros detalles, de que hago gracia á los lectores del «Diario,» y aun más escandalosos.»**

Resulta, según estas *noticias concretas* llegadas al ministerio de la Guerra, que cada sábana ha costado *¡cuarenta y dos duros y medio!* y el viaje de cada operario desde la Habana á Guantánamo *¡ciento treinta y cinco duros!*

Y esto lo dice un ex-ministro conser-

vador, sin que se le persiga, como al señor Reparaz, y sin que el Gobierno se juzgue en el caso de hacer más averiguaciones que las practicadas sin resultado, según él mismo afirma, por el General Weyler.

Enterado sin duda el Sr. Fabié, de las mismas noticias que tiene el Gobierno, que han recibido los diputados antillanos y que conocen cuantos mantienen correspondencia con los militares de Cuba, dice en el artículo que copia el diario tradicionalista, que lo de las sábanas y lo del viaje «bien pudiera servir para la formación de un expediente en averiguación de cosas que entiendo—dice el señor Fabié—merecen la pena de conocerse, siquiera para disipar las ideas que los maliciosos extienden más de lo que fuera de desear, afirmando que la guerra, que tantos sacrificios cuesta á la nación, es hábilmente explotada por otros en una forma poco conforme, por cierto, con los principios de la moral universal.»

Y ahora preguntamos nosotros:

¿Es verdad que han llegado al ministerio de la Guerrà esas precisas noticias que concretamente cita el exministro conservador?

Y si han llegado ¿qué ha hecho el señor General Azcárraga?

(De *El Imparcial*).

UN ENTORCHADO POR UN CAPOTE

Anécdota militar del general Polavieja

En el *Diario de Manila* encontramos una anécdota curiosísima del general en jefe del ejército de operaciones en Filipinas, D. Camilo Polavieja.

Es la siguiente:

«Erase la mañana de 4 de Octubre de 1875.

Agudo cierzo, soplando sobre las crestas de la sierra de Toloño, en la provincia de Alava, endurecía la gran capa de nieve caida el día anterior.

Dos ejércitos, enemigos aunque uno y otro españoles, derramaban su sangre al disputarse el dominio de las agrestes alturas que dominan á Peñacerrada.

En el castillo de San León, sobre el puerto de Herrera, y el fuerte de San Julián, sobre el monte Payueta, eran el objetivo que perseguía el ejército liberal á las inmediatas órdenes de su general en jefe D. Genaro de Quesada, fortalezas defendidas por el batallón de Clavijo á las órdenes de un bravo y antiguo compañero mío, D. José Rovira y Ladrón de Guevara, quien tenía de segundo jefe á otro compañero y amigo de ambos, don Miguel Fuster: otras fuerzas carlistas apoyaban á dicho batallón y hacían difícil el acceso á las alturas.

El entonces coronel D Camilo Polavieja fué comisionado por el General Quesada para escalar con su regimiento la abrupta sierra de Toloño, ascender al monte de Payueta y apoderarse del fuerte de San Julián, en tanto que dicho general, con el resto de fuerzas tomaba posesión del pueblo de Peñacerrada y las hacía avanzar por los difíciles pasos que en dirección á Laguardia y Logroño conducían á aquel nido de águilas en que los carlistas habían construido ó reedificado, que de esto no estoy muy seguro, el formidable Castillo de San León.

Eran, sobre poco más ó menos, las once de la mañana, cuando el coronel Polavieja después de tomar á viva fuerza y tras resistencia tenaz el fuerte enemigo, se presentaba en Peñacerrada al General en jefe para darle cuenta del éxito de su operación.

Tenía fama el General Quesada de ordenancista y severo: la seriedad de su rostro, la fijeza de su mirada y la energía de sus actos velaban, de manera admirable, la bondad de su alma y la generosidad de su corazón, pero á veces, y violentándose siempre, ahogaba estas hermosas cualidades en aras de la disciplina y del deber militar.

Escuchó atentamente la narración que el coronel Polavieja le hizo de la toma del fuerte de San Julián, del valor de sus soldados y de la retirada del enemigo, y con la mayor naturalidad del mundo, le replicó:

—Muy bien, coronel: estoy altamente satisfecho de V. y de su regimiento: se ha hecho V. acreedor, por su valor y pericia, al entorchado de brigadier; pero ese pícaro capote que usted lleva, se lo quita

—Si yo hubiera sabido—le replicó Polavieja, mirando la deslucida y agujereada prenda que vestía—que en eso estribaba el mérito de un jefe en acción de guerra, hubiera tenido cuidado de no marchar nunca á la cabeza de mis soldados, sino á retaguardia de ellos, para no haber estropeado mi capote.

El General nada contestó y el coronel Polavieja se quedó de coronel; pero no sin haberse propuesto ganar el entorchado sin dejar de usar aquella prenda, testigo mudo de sus glorias.

Y llegó con esto la tarde del 30 de Enero del año 1876: el ejército de la izquierda, á las órdenes de Quesada, avanzaba por Villarreal y Ochandiano á tomar el valle de Ciberio para dirigirse á Bilbao.

Pero en aquella marcha arriesgada por las faldas del Corbes, necesitaba dejar tras sí un punto fuerte de apoyo que le sirviera de eje á la gran conversación que para después proyectaba, y aquel punto era el conocido por las Peñas de Urquiola, sobre Durango, en el cual tenían los carlistas situado el fuerte de San Antonio.

Y á tomar aquel fuerte fué destinado el coronel Polavieja con su regimiento.

A las tres de la tarde dió principio el ataque, y á las seis el fuerte había caido en su poder.

Aquella misma noche, cuando el General Quesada le daba el parabién por su brillante conducta y le prometía el entorchado, el coronel Polavieja le preguntó con militar respeto:

—¿A pesar del estado de este capote que llevo, mi General?

—A pesar de ese capote, mi coronel, repuso Quesada, estrechándole cariñosamente la mano.

SIN POLÍTICA

PREMIO DE DULZURA

Tenía yo treinta y cinco años y estaba soltero, lo que causaba la desesperación de mis parientes,que se desataban contra mí en contínuas recriminaciones.

—¿Vas á estar soltero toda tu vida? ¿Quieres pues, ser inútil? Un joven viejo, una rama muerta que es preciso cortar. Cuando nosotros desaparezcamos; ¿qué vá á ser de tí? Cuando estés enfermo, ¿quién te vá á cuidar? ¿Quieres hacernos morir de tristeza? No faltan jóvenes con quienes casarse. Nosotros conocemos partidos ventajosos.

Y entonces me relataban por la centésima veztodos los partidos ventajosos que conocían.

Irma Bobichard, hija única, con parientes viejos, retirados del comercio de melazas refinadas, y dote sólido; Celestina Rosenville, hija de un curtidor de pieles, huérfana, bonita fortuna y esperanzas; única heredera de una tía, que tiene ya un pie en la sepultura; Enriqueta Pechaud, hija de un notario que tuvo desgracias hacía tiempo. Víctima de un error judial (que ya ha pagado), realizó una gran fortuna echando un velo sobre el pasado. Ivette de la Brancherie, joven muy bien educada, no posee gran fortuna, pero tiene buenas relaciones. Malvina Frainbois, hija de un empresario, artista hasta las puntas de los cabellos, música, ejecuta las obras clásicas y toca la cítara.—No me fío de los músicos.—¿La cítara no es un instrumento del género del piano?—Tengo horror al piano.—Lucía Rascaille, hija de un alto funcionario de los caminos de hierro, mujer de su casa, borda, es ordenada y de espíritu económico.

—Me veo embarazado para elegir.

Lo que me desagrada no es la cuestión de fortuna. Me encuentro en una posición que me asegura la independencia: tengo, pues, que elegir una mujer que me agrade.

Me hago, pues, el sordo.

En este estado las cosas, un día mi tia y mi prima me dieron un asalto más en casa de mis parientes.

—¡Tenemos lo que le conviene á Emilio!—exclamó mi tía.

Emilio, soy yo.

—Vamos, bien, me dijo—un partido más.

—¡Un partido soberbio!—añadió mi prima.

—Si—repitió mi tía—una joven encantadora, perfecta, muy bien educada, que pinta como unángel, que canta como un serafín.

—¿Cómo se llama esa perla?—pregunté.

—Carlota Verduret.

—Y que no está picardeada—añadió mi tia.—Tiene un buen dote; su padre fué contratista del ejército.

—Y en ese oficio—dije yo—no se ha empobrecido.

—Si no quieres á la señorita Verduret—dijo mi tía—eres verdaderamente difícil.

—Sí; Carlota—añadió mi prima—es un ángel. Estuvimos juntas en la pensión y obtuvo el premio de dulzura; ¿tú que te figuras?

—Si ella ha obtenido el premio de dulzura—dije yo—no tengo ninguna objeción que hacer.

Y se decidió que me presentaran.

Algunos días después recibí una invitación de los Verduret; mi tía me presentó. Carlota era una morena de veinticinco años, muy bonita, y me agradó. Con los ojos bajos me inspeccionó de pies á cabeza.

Evidentemente estaba prevenida.

Fuí, pues, admitido para hacerla la corte.

La joven era reservada, hablaba poco; parecía de un trato agradable. Los parientes me acogieron muy bien. Por la tarde fuí invitado á tomar el té; mi futura se sentó al piano y nos cantó alguna cosa, como decía su madre. Tenía voz de contralto. Durante ese tiempo la mamá me enumeró las cualidades de su hija: el padre, sentado en un sillón, fumaba enormes cigarros.

Una tarde, mi futura suegra abrió una biblioteca cargada de volúmenes.

—Estos son premios obtenidos por mi hija—me dijo—ha sido siempre la primera en la pensión.

Yo manifesté mi admiración.

—Ha ganado hasta el premio de dulzura.

—Ya lo sabía.

—¿Quereis que os lo enseñe?

—No me atrevía á solicitarlo.

La suegra me entregó un volumen: *Historia de las reinas desgraciadas*.

El volumen era muy grueso. Estaba ilustrado. Le hojeé. Un grabado representaba á la infortunada Juana Grey pronta á entregar su cuerpo encantador al verdugo; otro representaba á María Stuardo con la cabeza sobre el tajo; otro á María Antonieta subiendo al patíbulo.

La señora Verduret me hizo el inventario de todos los premios ganados por su hija. Di un vistazo á todos los libros y por todos y cada uno felicitaba á la madre.

Todavía no había tenido ocasión de hablar con mi prometida; aproveché una tarde en que nos encontramos solos para interrogarla sobre sus sentimientos hacia mí.

—Señorita—la dije—estando á punto de ser vuestro marido, desearía saber si mi persona la agrada.

—Señor—me respondió—mis padres os han aceptado; una joven bien educada debe obedecer á sus padres.

—Yo no lo entiendo así—le contesté;—el asentimiento de sus papás no me es suficiente; yo quiero, ante todo, tener el vuestro.

Ella bajó los ojos.

—Yo no he dicho, señor, que no dé mi consetimiento.

—¡Consentís!—exclamé.

Transportado de alegría la cogí una mano, que llevé respetuosamente á mis labios, depositando en ella un beso furtivo sobre sus dedos, que me retiró con gran precipitación.

Mi prima tenía razón; mi futura era un ángel; yo era indigno de poseer semejante tesoro. Por lo tanto, esta consideración me decidió y quedó decidido el casamiento.

Se celebró con gran entusiasmo; la familia Verduret hizo bien las cosas. Durante ocho días los bailes, las comidas, las *soirees* se sucedieron. Hubo numerosos invitados. Mi mujer estuvo muy amable con todos, y se mostró como una excelente ama de casa. Yo estaba satisfecho. Cuando el último invitado, un tío viejo, se marchó, le dije á mi mujer:

—Por fin estamos solos: ya nos hemos desembarazado de inportunos.

—No estás muy cortés con nuestros parientes—me dijo.

—¡Es que soy tan dichoso en este momento!—le contesté tiernamente!

Saqué mi petaca y me preparé á encender un cigarrillo.

—Espero que no fumarás—me dijo mi mujer.

—Un cigarrillo, un pequeño cigarrillo.

—Ni eso—replicó con tono seco.

—¡Vamos. querida mujercita!

—Nada, nada.

—¿Te incomoda el cigarro?

—No me incomoda; pero no quiero que fumes.

—Tu padre está fumando todo el día.

—Mi marido no fumará; no soy como mamá, un cordero que se dejaría degollar.

—¡Ah!—pensé yo.—Esta no es mi mujer; me la han cambiado.

—En el hogar doméstico—repliqué—es necesario hacerse concesiones mútuas; fumar un cigarrillo es para mí antigua costumbre.

—¡La perderás, ni más ni menos!

—Eso no lo dices en serio; bromeas sin duda.

—¡Te prohibo fumar, y si no, trata de hacerlo!

—¡Y tú cesa ya de hablarme en ese tono!

No había terminado mi frase, cuando recibí un libro enorme sobre mi cabeza.

Me bajé para recogerle, y retrocedí aturdido. ¡Era el premio de dulzura!

EUGENIO FOURRIER.

AUSENCIAS

Las flores no dan su aroma,
¡y qué triste está la luna!
la casita solitaria
parece una sepultura.

Allí sola, abandonada,
está la gaita dormida,
soñando en aires felices
que bailan mozas garridas.

. . . .

Vuelve alegre mi gaitero,
volveremos á bailar,
ya estoy prendida de flores,
como le gusto á mi Juan.

Iremos luego á la ermita
y á la Virgen cantaremos,
¿pero, por qué ¡ay! no vienes?
¿y mi Juan, por qué no ha vuelto?

Esto, en el pobre lugar,
llora inocente zagala,
¡que de la guerra no vuelven
los seres que tanto ama!

. . . .

Las flores no dan su aroma,
¡y qué triste está la luna!
la casita solitaria
parece una sepultura.

M. DEL C.

Cádiz, 1897.

LA ARRIADA DE SEVILLA

Toda la prensa de Sevilla trae ayer extensos detalles de la enorme crecida del Guadalquivir, que ha inundado los principales barrios de la poblacióu, extendiéndose las aguas por Triana, donde ha entrado el agua en las calles de Betis, Castilla, Altozano, Lugo, ésta con mucha profundidad, Procurador, Pureza, Arfian, San Jorge, Troya, Vesubio, Magallanes, Pinzón y Alvarado, en la Alameda de Hércules, en San Bernardo y en otros extremos de la ciudad.

Están igualmente anegados el Prado de San Sebastián, la Estación de Cádiz, así como el pequeño pueblo de la Algaba.

En el barrio de San Bernardo se ha reforzado el muro del terraplén en que está enclavada la vía férrea de San Bernardo al empalme. El concejal Sr. Ternero repartió pan en una lancha entre los vecinos de las calles arriadas, que son San Bernardo, Gallinato, Guadaira, Sto. Rey, Almonacid é Infanzones.

La inundación en la Calzada y San Roque ofrece verdadera importancia. Lanchones de mucho calado hacen el trayecto á la Calzada. En la calle de San Esteban había más de un metro de agua.

Las autoridades se han ocupado de que no faltase el pan, para lo cual acaparóse cuanto llegó á Sevilla procedente de Alcalá, comprándoselo á los panaderos que lo traían.

Flotas mercantes en 1897

Al empezar el año actual, he aquí el interesante cuadro de las flotas de la España mercante de vapor que constituyen nuestras principales Compañías de Navegación.

Compañía Tasatlántica

Alfonso XII.	León XIII.
Alfonso XIII.	Magallanes.
Alicante.	M. L. Villaverde.
Antonio López,	Méjico.
Baldomero Iglesias.	Mogador.
Buenos Aires.	Montevideo.
Cataluña.	Montserrat.
Ciudad Condal.	Ntra. Sra. Guadalupe.
Ciudad de Cádiz.	P. de Satrústeguj.
Colón.	Panamá.
Covadonga.	Rabat.
D. Alvaro de Bazán.	Reina María Cristina.
Habana.	San Agustín.
Isla de Luzón.	San Fernando.
Isla de Mindanao.	San Francisco.
Isla de Panay.	San Ignacio de Loyola.
Joaquín del Piélago.	Santiago.
Larache.	Santo Domingo.

Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.

Barcelona.	Manila.
Cádiz.	Martín Sáenz.
Catalina.	Miguel M. Pinillos.
Conde Wifredo.	Pío IX.

Trasatlánticos de F. Prats y Compañía, (S. en C.)

Berenguer el Grande.	Miguel Gallart.
Gran Antilla.	Puerto Rico.
Juan Forgas.	

Trasatlánticos de Hijos de J. Jover y Serra.

J. Jover Serra.	Miguel Jover.

Vapores de Pablo María Tintoré y Compañía.

Francolí.	Tordela.
Tintoré.	Turia.

Vapores de D. José Serra y Font.

Elvira.	Sofía.
Jacinta.	Teresa.

Compañía Vasco-Andaluza.

Cabo Creux.	Cabo San Sebastián.
Cabo Espartel.	Cabo San Vicente.
Cabo Nao.	Cabo Silleiro.
Cabo Ortegal.	Cabo Tortosa.
Cabo Palos.	Cabo Trafalgar.
Cabo Peñas.	Ibaizabal.
Cabo Prior.	Itálica.
Cabo Quejo.	La Cartuja.
Cabo Roca.	Luchana.
Cabo San Antonio.	Triana.
Cabo San Martín.	Vizcaya.

Vapores Espaliú y Compañía, (de Sevilla.)

Andalucía.	Nuevo Extremadura.
García de Vinuesa.	Nuevo Valencia.
Manuel Espaliú.	

Compañía Valenciana de Navegación.

Denia.	Martos.
Grao.	Sagunto.
Játiva.	

Vapores de la Sra. Viuda de Sanz Selma.

Canalejas.	Cervantes.	Vicente Sanz.

Vapores de Guixot y Compañía.

Cartagena.	Villena.

Correos de la Isleña Marítima.

Bellver.	Lulio.
Cataluña.	Unión.

Compañía Bilbaina de Navegación.

Mayo.	Septiembre.
Junio.	Octubre.
Julio.	Noviembre.
Agosto.	Diciembre.

AYUNTAMIENTO

A las cuatro de la tarde de ayer se constituyó en sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento, con asistencia de los Sres. Curas Párrocos y Jueces Municipales de los distritos de la capital, señores San Juan y Laraña, presidiendo el acto, por ausencia del Sr. Arroyo, el primer teniente de alcalde Sr. Orodea y asistiendo los concejales Sres. Engo, Regife, Morante, Fernández, Macalio, García Bourlié, Hurtado de Mendoza, Torres (D. J. A.), Larraondo, Medina, Casal, Torres (D. J), Rodríguez y Morillas.

Dióse lectura á los artículos de la Ley de Reemplazos pertinentes al caso,y de la lista de mozos comprendidos en el actual, cuyo documento fué aprobado.

Acto seguido, la presidencia dió las gracias á los Sres. Párrocos y Jueces Municipales por su asistencia, levantándose la sesión extraordinaria.

LA SESION

Asisten los mismos señores concejales antes citados, y preside el Sr. Orodea.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada con el voto en contra del Sr. Medina, que manifestó no estaba conforme en aprobarla porque en ella se infringía la Ley.

Léese una comunicación del Sr. Fernández de Rodas, en contestación al mensaje de despedida que le fué dirigido por el Ayuntamiento. Enterado.

Expuesto de la Alcaldía, proponiendo se dé cuenta al Gobernador civil de la provincia, de las vacantes de concejales que existen en el Municipio, las cuales exceden del número que marca la ley para que sean nombrados concejales interinos. Así se acuerda.

El Sr. García Bourlié propone se conceda un voto de gracias al exalcalde señor González Abreu, cuyo nombre figura entre los de los concejales que han renunciado al cargo, por su gestión, mientras desempeñó la alcaldía, accediendo la presidencia.

El Sr. Medina, pide se añada á la lista de las vacantes de concejales incapacitados, el nombre del Sr. D. Francisco Guerra Jiménez, que era Diputado provincial, cargo incompatible con el de concejal.

Después de breve discusión en que intervino el Sr. Torres (D. J.) y la presidencia, acordóse no acceder á la petición del Sr. Medina, por no ser suficiente para declarar la incapacidad de un concejal, el que otro lo pida en sala.

Distribución de fondos para el corriente mes. Aprobado.

Dáse cuenta de la recaudación obtenida por arbitrios extraordinarios en los fielatos de consumos, en los días 31 de Diciembre último á 6 de Enero corriente, como asimismo del importe total de la recaudación, durante el mes de Diciembre. Enterado.

D. Antonio Franco Arenas, solicita que se le devuelva un resguardo de intereses.

Abierta discusión sobre el informe de la comisión de Hacienda, referente á los aforos, usa de la palabra el concejal señor Rodríguez para suplicar sea aquella aplazada hasta la próxima sesión, para cuya súplica tiene dos poderosas razones; una, el considerar que al tratarse un asunto de tan vital interés para la población, deben estar presentes los concejales interinos; y la otra, que habiéndose suspendido la discusión en la sesión anterior, por estar él ausente, entiende que debe también suspenderse por la ausencia del Sr. Arroyo. Así se acuerda.

El Sr. Orodea, dice que antes de levantarse la sesión se va á dar lectura al telegrama de S. M. la Reina, en contestación al que le dirigió el Ayuntamiento por la fiesta de Reyes.

El Sr. Medina pregunta si ha contestado también el Sr. Ministro de la Guerra, contestando la presidencia que no sabe haya llegado la contestación.

El Sr. Medina dice que debía haberse dirigido otro telegrama al Sr. Ministro de Marina y Presidente del Consejo, entendiendo que aunque tarde ya, debía dirigírsele por no ser nunca tarde para reparar las faltas cometidas. Dice que todas las corporaciones han dirigido telegramas al Ministro de Marina y Presidente del Consejo.

En lo referente al Ministro de Marina, se adhieren á la petición del Sr. Medina, los Sres. Torres (D. J.) y Macalio, el cual pidió también que se felicitára al señor Sagasta.

La presidencia no accede á lo solicitado, por entender que ha pasado ya la oportunidad.

El Sr. Medina pide se proceda á votación nominal, negándose la presidencia por no ser costumbre votar las preguntas, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión haciéndose constar en acta las manifestaciones hechas por los Sres. Medina, Macalio y Torres (Don Joaquín).

NOTAS DEL DIA

Han regresado de Sanlúcar de Barrameda, la Sra. Viuda de Palau y su bella hija María.

—

Hoy sale para Puerto Real la bella Srta. María Abascal.

—

El resultado de la función que por iniciativa de los Sres. de Lavalle tuvo efecto en el teatro de Puerto Real, á beneficio de los soldados que regresen enfermos ó heridos de Cuba y Filipinas, se eleva á la suma de 1.500 pesetas.

—

Salen para Madrid nuestros amigos D. Rafael y D. Federico Somavía y Arévalo.

—

Leemos en la *Revista Portuense*, que se halla enferma la distinguida señora doña Eloisa Sancho de Cuvillo.

Deseamos vivamente su restablecimiento.

—

El viernes tuvo lugar en el teatro del Puerto el *debut* de la hermosa artista miss Geraldine como tiple cómica, la cual obtuvo del numerosísimo público que llenaba el teatro, una verdadera ovación.

La compañía Corregel, que actúa en dicho teatro, ha sido muy bien recibida, cuyos actores fueron sumamente aplaudidos, con especialidad la Sra. Monreal, noches pasadas, en la interpretación de la lindísima comedia de Echegaray *Los Hugonotes*.

—

Ha fallecido en Jerez la excelentíma Sra. D.ª María Josefa Oronoz, Duquesa viuda de San Lorenzo de Valhermoso y del Parque y Marquesa de Casa-Villavicencio.

La ilustre dama no ha podido vencer la grave enfermedad que estaba sufriendo y falleció á las diez y media de anteanoche, rodeada de su atribulada familia.

Ha sobrevivido á su esposo tan solamente un año, y su muerte ha sido muy sentida en Jerez, donde se apreciaban mucho las bellas cualidades que adornaban á la finada.

—

En el teatro de San Fernando de Sevilla, se ha estrenado en la noche del viernes, con éxito extraordinario, la pieza cómica, original de Julián Romea, titulada *El padrino del Nene*.

El público que asistió á la representación fué numerosísimo y muy distinguido, y al autor se le tributó una ovación delirante.

Julián Romea, que ha venido á Sevilla para el estreno, no podía con la emoción ni sabía cómo expresar su agradecimiento. A la conclusión de la obra tuvo que salir á la escena, entre atronadores aplausos, ocho veces.

El público pidió que hablara Romea, el cual, poseido de grandísima emoción, dió las gracias por la ovación que se le tributaba, concluyendo con estas palabras: «*Aquí os dejo mi corazón*», que produjeron un verdadero entusiasmo.

—

En Madrid empiezan á abundar los banquetes y recepciones.

Los domingos se celebran en la embajada de Alemania; los lunes, en el hotel de los Sres. de Bañer; los martes, en casa de la condesa de Vía-Manuel; los miércoles, en la de la Sra. Viuda de Arcos; los jueves, en la embajada francesa; los viernes, en la morada de la Marquesa de Squilache, y los sábados, en la de los Condes de Pino-Hermoso.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz, el contratista de la limpia de los caños de la Carraca, D. Pablo Cobos.

—

Se encuentra en esta capital, el primer teniente de la Guardia civil Sr. Lozano.

—

Vinieron ayer de San Fernando, el diputado provincial D. Pedro Sutil, el capitán de infantería de Marina Sr. Obano, y el exalcalde de la inmediata ciudad señor Roldán.

—

Regresó del Puerto de Santa María, el director de la compañía que ha venido

actuando hasta hace poco en nuestro Teatro Principal, Sr. Corregel.

—

Vino de Puerto Real, nuestro compañero en la prensa Sr. Casanova.

—

Se encuentra en Cádiz, el médico militar Sr. Cenarro, que ha sido destinado al ejército de operaciones en la Isla de Cuba.

—

Noticias particulares nos hacen saber que por motivo de la gravedad de su respetable madre, la Excma. Sra. Condesa de Oñate, ha aplazado su venida á ésta el Excmo. Sr. Duque de Nájera, General gobernador, recientemente nombrado en esta plaza.

—

Una muy regular concurrencia asistió anoche al debut de la compañía que dirige el primer actor Sr. Cepillo, en nuestro Teatro Principal; demasiada, si se tiene en cuenta el estado del tiempo, que no podía ser peor.

En los palcos, vimos entre otras, las distinguidas señoras y señoritas de Terry, Salazar, Miranda, Rubio y Sibello, Laraña, Sevillano, Gómez (D. José Estéban), Gibaja, Fernández Celis, Alvarez Ossorio, Lassaleta, Elizalde, Ruiz Tagle, Ramírez de Cartagena, Martínez de Pinillos, Duarte, Genovés, Iraola, Vea-Murguía, Guernica y Darhan.

La Compañía de Cepillo, bastante conocida en Cádiz por haber hecho no pocas campañas, siendo siempre muy favorecida de nuestro público, no defraudó las esperanzas de éste.

Militares y paisanos, obtuvo en verdad una ejecución inmejorable, como lo demuestran los aplausos de la concurrencia, pues como en Cádiz se ha visto hacer á muy buenos artistas, si anoche no hubieran estos desempeñado sus papeles con la maestría que lo hicieron, y la interpretación de la obra no hubiera sido más que regular, de fijo que el público se habría mostrado indiferente; pero, como decimos, no fué así.

No citamos nombres, porque habría que ponerlos todos, y con lo dicho anteriormente creemos que bastará para que el público comprenda que la compañía de Cepillo no ha desmejorado en nada desde la última vez que estuvo en Cádiz, á pesar de haber transcurrido algunos años.

Esta noche, *Felipe Derblay*, obra que siempre se oye con gusto; por esta circunstancia y por la de ser día festivo, esperamos que ha de asistir numerosa concurrencia al teatro en cuestión.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Covadonga*, llegó el lunes 4 á Liverpool.

El *Panamá*, salió el miércoles 6 de Habana para Santiago de Cuba.

Cabildo.—Hoy celebrarán cabildo de cuentas, elecciones y festividades, las Cofradías del Santísimo Cristo de la Piedad y Venerable Orden Tercera de Servitas de Dolores.

Parece que en dicho Cabildo se tratará de algo relacionado con las próximas festividades de Semana Santa.

Traslado.—Ha sido destinado á la Intervención de Hacienda de esta provincia, el oficial de quinta clase de Administración, D. Luis Barroso Calzadilla, que actualmente sirve en Cuenca.

Junta oficial de socorros.—Se reunió ayer en el despacho del Gobernador, asistiendo los Sres. Rodríguez Guerra, Viesca (D. R.), el Canónigo Sr. Cerero, D. Carlos Segerdahl y el Sr. Marqués de Casinas.

Dióse lectura de la Real Orden del Ministerio de la Guerra, referente á socorros á los heridos y enfermos de Cuba, de la cual nos ocupamos hace días, acordando la Junta quedar enterada.

Se dió cuenta de dos ofertas, una de la Compañía Trasatlántica, que ofrece una casa en el término de Puerto Real, para sanatorio de convalecientes y otra de D. Manuel Eizaguirre, que ofrece otra casa también en dicha villa con destino á Hospital ú otro objeto benéfico.

La Junta acordó mantener la oferta de costear 150 estancias en el Hospital de San Juan de Dios.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminada la reunión.

Concurso.—La Junta Administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia para el día 20 del corriente á la una de su tarde, un concurso para la extracción de estacas, piedras y varengas existentes en el caño de San Fernando, con arreglo á las condiciones que se expresan en los pliegos respectivos, los cuales se encuentran de manifiesto en la secretaría de la Junta referida, con objeto de que puedan enterarse de su contenido los licitadores que deseen tomar parte en el mismo.

Inscriptos.—En el vapor *Ciervana* que fondeó ayer mañana en nuestro puerto, llegaron, según habíamos anticipado, 17 inscriptos disponibles para ingresar en el servicio de la Armada naturales de Almería y Málaga, los cuales después de presentarse en esta Capitanía de puerto, marcharon á San Fernando en el tren mixto de las tres.

En el mismo tren marcharon igualmente á la inmediata población, cuatro inscriptos del Puerto de Santa María, que vinieron á Cádiz para presentarse en la Capitanía.

Almanaque anunciador.—El empresario del nuevo servicio de carruajes entre Algodonales y Villamartín, don Andrés Giorla Benítez, ha tenido la bondad de enviarnos un elegante almanaque anunciando el itenerario de dichos carruages con la tarifa de precios.

Damos las gracias al Sr. Giorla por su atención.

Notas del municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 10,54 pesetas.

—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del mercado de la Pescadería, á D. José Antonio Torres; el de la Libertad, á don Laureano Morante; el de la Casa de Matanza al indicado señor, y el de Corrección pública á D. José María Macalio.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Diez indivíduos por implorar la caridad pública careciendo de la competente licencia, y cuatro por embriaguez y escándalo.

Con retraso.—El mixto de las doce de ayer llegó con más de dos horas de retraso, debido al mal estado de las vías por efecto de las lluvias reinantes.

Para Cuba.—Procedentes de Madrid llegaron ayer en el mixto de las doce, 172 voluntarios de aquel Depósito de Ultramar, que embarcarán para Cuba en el correo de hoy, vapor *Don Alvaro de Bazán*.

El mismo tren condujo á Cádiz cinco millones de pesetas para las atenciones de la campaña, que serán también embarcados hoy en el mencionado correo.

Ocupaban cuatro vagones, en cada uno de los cuales venía custodiando el dinero una pareja de la benemérita.

De arribada.—Ayer tarde entró de arribada en nuestro puerto, el bergantín italiano *Franchesco*, que no pudo continuar su viaje á causa del mal tiempo.

Real orden.—La *Gaceta* del día 6 publica una Real orden, por la que se dispone el reconocimiento por las direcciones de Sanidad Marítima de los licores vinos y cervezas que se importen á los puertos, como asimismo el de las bebidas que se lleven á bordo para el consumo de los pasajeros y tripulantes.

Vapor correo.—Procedente de Barcelona y Manila, fondeó á última hora de la tarde de ayer en nuestro puerto, el vapor correo *Alfonso XIII* de la Compañía Trasatlántica.

A sus casas.—En el tren correo de estr madrugada habrán salido para sus casas cinco soldados de los que procedentes de Cuba se encontraban en el Hospital Militar.

He aquí sus nombres y los puntos de destino:

Antonio Melena Cabrera, de Granada.
Manuel Naceuta, á Huesca.
Angel Castañeda, á Santander.
Luis Hurtado, á Badajoz.
Plácido Rodríguez, á León.

Estos indivíduos son de los que regresaron á la Península en el vapor *Reina María Cristina*.

En el Sanatorio no queda ya ningún soldado: en el Hospital de San Juan de Dios, se encuentran en la actualidad unos ocho ó nueve, que se espera que dentro de algunos días se encuentren en disposición de marchar á sus casas.

Apremio.—La Diputación ha acordado enviar comisionados de apremio para hacer efectivo el contingente provincial contra los pueblos de Villamartín, Sanlúcar, Alcalá de los Gazules, Espera., Algodonales, Zahara y El Gastor.

Accidente.—El carruage encargado de conducir la correspondencia desde la Estación del ferrocarril á la Administración de Correos, dió anoche un vuelco en la calle de Santo Cristo, por habérsele partido una de sus ruedas.

El oficial de correos, que según costumbre iba dentro del vehículo custodiando la correspondencia, sufrió algunas lesiones, aunque por fortuna carecen de toda gravedad.

Dada la angostura de la calle en que ocurrió el accidente, es casi milagroso el que no ocurriera desgracia alguna como indudablemente hubiera sucedido, si en el momento de la ocurrencia hubiera transitado alguien por aquel sitio.

Riña sangrienta.—En la Plaza de la Constitución fué herido ayer tarde á las seis un individuo de oficio cochero, por otro de igual profesión, con el que momentos antes había sostenido una acalorada disputa por rivalidades del oficio en la oficina de carruages que en dicha plaza tiene establecida el Sr. Cabello.

Terminada la cuestión por la intervención de varios compañeros, salió el herido, cuyo nombre es Rafael Lapi, á la calle, en compañía de otro individuo pariente suyo.

El agresor, José Lerate, que hasta la hora presente no ha sido capturado si bien se hacen activas pesquisas para encontrarle, se arrojó sobre el Lapi causándole dos heridas por las que empezó á arrojar abundante sangre.

Conducido á la Casa de Socorros, fue asistido por los facultativos, Sres. Rivas, Anduaga y Riviere, siéndole apreciadas las heridas siguientes: Una de siete centímetros de extensión en el antebrazo izquierdo, lesionando la arteria humeral, y otra de 10 centímetros en la nalga izquierda interesando la piel y el tejido celular.

El herido llegó á la Casa de Socorros en bastante mal estado por la abundante pérdida de sangre que experimentó, lo cual hace que la primera de las heridas mencionadas sea de alguna gravedad.

Después de curado fué conducido á su domicilio.

Los trenes.—El jefe de la Estación de esta capital dirigió ayer al gobernador una comunicación participándole que por interrupción de las líneas no circulaban los trenes *express* número 81 y 82.

El Ministro de Ultramar dirigió ayer al Gobernador un telegrama ordenando que si el tren que conduce á los comisionados que llevan la remesa para Cuba que debieron llegar á esta ayer á la una, se retardasen, demore la salida del vapor correo que debe zarpar hoy de este puerto.

Esta medida obedece á que dichos comisionados telegrafiaron anteanoche desde Córdoba al Ministro participándole que por la interrupción de la vía no podían continuar su viaje á esta.

El tren de las doce llegó ayer con dos horas y media de retraso, trayendo correspondencia de Jerez y estaciones del tránsito úuicamente.

Anoche llegó un tren á Cádiz, conduciendo la correspondencia de anteanoche y anoche.

El tren, que llegó con no poco retraso por el mal estado de las vías, siguió para llegar á esta capital el mismo camino que el mixto de las doce, ó sea la línea de Córdoba y Ecija, que es por lo visto, la única que se encuentra franqueable.

El mixto de las doce, que como ya decimos anteriormente, llegó con bastante retraso, vinieron los comisionados que conducen el dinero que el Gobierno envía á la gran Antilla.

TELEGRAMAS

Del "HERALDO" y de "EL IMPARCIAL"

El Renacimiento.—*Cádiz.*

Madrid 9, 10'30 mañana.

Solicitadas por nosotros con tanta energía como el caso requiere, medidas que impidan los abusos observados en la campaña de Cuba, vemos con gran satisfacción los trabajos que publica El Renacimiento.

Creemos que el Ejército y la nación entera, por quienes sostenemos esta ruda campaña periodística, nos habrá de premiar con su gratitud; cuente desde luego con la nuestra muy sincera; por el valioso y decidido apoyo que presta á causa tan grande.

Augusto Figueroa. Rafael Gasset.

—

No tenemos para qué decir la grata satisfacción con que hemos recibido el anterior despacho. Nuestra campaña y nuestras ideas procuramos inspirarlas siempre en los latidos de la opinión pública, y al secundar en nuestra modesta esfera de acción la cruzada emprendida por la prensa de Madrid y muy especialmente por nuestros apreciables colegas el *Heraldo* y *El Imparcial*, contra las supuestas inmoralidades en el ejército de Cuba, creemos cumplir con uno de los deberes que aconseja á los buenos españoles el patriotismo más elemental.

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(RECIBIDOS CON RETRASO)

Madrid 8, 10,30 noche

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros no ha tenido la importancia que se esperaba.

¿Infundios?

El *Herald* de New-York asegura que Máximo Gómez ha dirigido una carta á Sagasta, diciéndole que están los insurrectos dispuestos á negociar la paz con ciertas condiciones que detalla, y bajo la base de que ha de ser relevado el General Weyler.

De Filipinas

No se han recibido noticias oficiales.

Cánovas y la Reina

Se atribuye gran importancia política á la conferencia reservada tenida después del Consejo de Ministros por Cánovas con la Reina.

Se supone que trataron de la cuestión de Cuba.

Comentarios

Se hacen muchos comentarios sobre las palabras dichas por el Sr. Cánovas, extrañándose grandemente también que rápidas enfermedades le impidan ir á las recepciones de palacio, y pocas horas después presida banquetes en la Huerta.

Pinar del Río

Telegrafían de la Habana al *Heraldo*, que en Pinar del Río quedan operando veintitres batallones y además Artillería y la Caballería.

Agrega que los insurrectos que existen en aquella provincia, pasan de 2.000.

Conferencia

La Comisión del partido autonomista de Puerto Rico solicitó una audiencia del Sr. Silvela, la cual se ha celebrado tratándose en ella de la situación política administrativa y económica de la pequeña Antilla.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 10.—San Gonzalo de Amarante, cf.

Dia 11.—San Higinio, p. y mr. y San Teodosio, monje.

CULTOS

Jubileo.—Día 10: En la Iglesia de San Francisco; una devota familia.

Dia 11: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 9 de Enero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Artillería D. Manuel Cerón.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 110 asilados y sirvientes, 40,21 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 32 con 5.235 kilos.—Lanares, 1 con 14 kilos.—De cerda, 30 con 2.407 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 372.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 21.

Cadáveres sepultados, 6.

Cádiz 9 de Enero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 12 y pónese á las 5 y 03.

Luna sale á las 11 y 00 m. pónese á las 12 y 31 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 43 de la mañana.

Primera baja, á las 1 y 07 de la tarde.

Segunda alta, á las 7 y 05 de la noche.

Segunda baja, á las 00 y 00 de la madrugada.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes, no pudiéndose precisar los de su regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.
A las 8: Felipe Derblay.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica
Funciones para hoy:

A las 3: A Roma por todo.—La Sultana de Marruecos.

A las 7: El cabo primero.

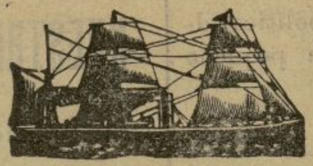
A las 8: La marcha de Cádiz.

A las 9: El Tambor de Granaderos.

A las 10: El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

A las 11: De todo como en botica ó el puesto de Navidad.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guineo

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Lunes 18 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

Su capitán Reay. Saldrá de este puerto el martes 12 de Enero.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.



Para Liverpool y Glasgow—El vapor inglés

BRAVO

Saldrá el Domingo 10 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín y Belfas, así como también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario: Calderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 15 de Enero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . *L. 1.000.000*

Fondo de reserva . . . . *L. 480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª
DE BARCELONA

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto-Rico y Cuba

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA, MATANZAS y CÁRDENAS.

El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande,

su capitán D. T. Larrañaga, saldrá de Cádiz el viernes 29 de Enero.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El acreditado vapor español de primera marcha

Pedro

su capitán D. A. S. Bonet, saldrá el día 25 de Enero.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingo etc.,

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

TERMINADO YÁ SU INVENTARIO DE FIN DE AÑO esta casa ofrece á sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno entre los que se distingue una buena colección de

Confecciones - Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras, Adornos de piel y plumas, Terciopelos fantasía, Peluches, Astrakanes, Artículos de punto en todas formas, Franelas, Moscovitas, Tapicería, Alfombras, Fieltros y Abacás.

OBJETOS JAPONESES.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 319.

Cádiz: Martes 12 de Enero de 1897

Desahogo lícito

Hemos de empezar este artículo, pidiendo á nuestros bondadosos lectores nos perdonen, si, por una vez, nos ocupamos de nosotros mismos, y usamos un lenguaje que pueda implicar la alabanza propia.

Con mejor derecho que otros para apropiarnos determinados triunfos; con mayores títulos para vanagloriarnos de ellos, nos ha bastado la satisfacción interna que ha producido, en lo más íntimo de nuestra conciencia, ver imperar la justicia de la causa que defendíamos ó caer y aniquilarse lo que por convicción veníamos combatiendo, sin que hayamos empleado jamás el elogio en nuestro provecho propio, ni se nos haya ocurrido reclamar para nosotros la gloria con frases de vanidad.

En las columnas de EL RENACIMIENTO no hay estampadas palabras de ese género. Hemos huido de ellas con tanto cuidado como de los ataques injustos ó de los elogios inmerecidos, que consideramos mancillan y envilecen á quienes los profieren ó tributan, á conciencia del inmerecimiento.

En nuestro penosísimo trabajo periodístico, pocas son las satisfacciones que tocamos, y muchas, y muy grandes las contrariedades que á diario sufrimos.

La continuada labor de ir señalando abusos y denunciando corruptelas, es bien ingrata; y hácese insoportable, á fuerza de árida y fatigosa, si, como á nosotros nos acontece, los esfuerzos tropiezan en el impuro estoicismo de alguna autoridad sin escrúpulos ni conciencia, ó encuentra un profundo silencio por todo eco, en los demás compañeros de la prensa.

Solos; sin más concurso que el de un estimado colega, del que por otro lado, nos separan hondas diferencias de ideas; venimos, día por día, combatiendo con tesón, pero á costa de sufrimientos del espíritu, los censurables actos que emanan de personas, quienes, haciéndoles la más estricta justicia, nos parecen empeñadas en salpicar nuestro buen nombre y cultura con el lodo que los mancha á ellos.

Solos continuaremos nuestra marcha por esta senda, que es la que hemos escogido y la que el deber nos ha señalado, sin cuidarnos de los muchos abrojos de que está cubierta y sin ceder ante los obstáculos que encontramos en nuestro camino. Pero si en él, alguna mano amiga se nos tiende y nos dá nuevas fuerzas, si alguna voz nos estimula con su aliento, ¿no nos será permitido detenernos para estrechar esa mano y para agradecer á esa voz su aliento y su estímulo?

***

A las distinciones que les merecemos á importantes colegas de otras ciudades, y entre ellos al ilustrado *Diario de Barcelona*, que dirige el notabilísimo periodista Sr. Mañé y Flaquer, cuyo diario no hace mucho tiempo, tuvo la bondad de reproducir, muy favorablemente comentado para nosotros, uno de nuestros artículos, tenemos que agregar una señalada prueba de atención, por parte de los señores don Rafael Gasset y D. Augusto Suárez de Figueroa.

De estos distinguidos escritores hemos recibido el cariñoso telegrama que ya ha honrado las columnas de EL RENACIMIENTO.

A ese telegrama hemos contestado con otro, concebido en los términos siguientes:

«**Imparcial.—Madrid.**

Agradezco profundamente, en nombre de EL RENACIMIENTO, el telegrama que usted y el Director del *Heraldo* me han dirigido, felicitándonos por nuestro modesto concurso en la gran obra de la defensa de nuestro valiente y sufrido ejército, que con tanto aplauso ha iniciado y sostenido el popular é importante diario de su digna dirección, en unión del *Heraldo*.

Con el testimonio de mi gratitud, tengo el mayor gusto en expresarle que EL RENACIMIENTO siempre está dispuesto á defender todo aquello que responda á los altos intereses de la Patria.—*Manuel del Castillo*.»

Tengan la seguridad los Sres. D. Rafael Gasset y D. Augusto Suárez de Figueroa, que nuestra gratitud está mejor sentida que expresada.

DEL EXTRANJERO

La salud del Soberano Pontífice.—El Beato Fourier.—La legislación del trabajo en Bélgica.—La frontera italo-abisinia.—Un explorador francés.—El comercio del Sudán.—Milano de Servia en Belgrado.—Metropolitano *á outrance*.

Afortunadamente, carecen de fundamento serio los rumores relativos á la salud del Soberano Pontífice, de que se han hecho eco los más importantes periódicos europeos. Precisamente anteayer dignóse presidir León XIII la sesión celebrada por la Sagrada congregación de Ritos, dando lectura él mismo al decreto de canonización del Bienaventurado Pedro Fourier de Mattaincourt, fundador de la Orden de Nuestra Señora.

Entre los asistentes á la augusta ceremonia figuraba un descendiente del Bienaventurado Fourier, invitado especialmente por el Papa: M. Fourier de Mattaincourt, primer Secretario que ha sido de la Embajada francesa cerca de la Santa Sede.

La solemne ceremonia de la canonización tendrá lugar en la Basílica de San Pedro, en la primera quincena de Mayo próximo.

Nuestros lectores recordarán seguramente que la vida del Bienaventurado Fourier fué motivo para que pronunciara el inmortal Lacordaire una de sus más inspiradas oraciones sagradas.

***

La legislación del trabajo constituye en los presentes momentos la preocupación dominante entre los belgas. Tantos son los proyectos de ley presentados, acerca de tal asunto, á las Cámaras, que habrá de durar mucho tiempo el examen y la discusión de los mismos.

Seis nada menos son los proyectos presentados á las Cámaras: establecimiento de una inspección encargada de vigilar el trabajo de las minas; agremiaciones profesionales; limitación de las horas de trabajo y observación del descanso domical; reglamentación del trabajo nocturno; derogación del artículo 3.° de la ley de 16 de Agosto de 1877, sobre el pago de los salarios, y, por último, institución de delegados en los centros mineros.

A las Comisiones especiales han sido enviados dos proyectos importantísimos: uno referente á la institución de una Caja de pensiones para obreros inutilizados en el trabajo, y otro relativo á la fundación de un Instituto benéfico, en el que hallen amparo la ancianidad y la niñez desvalidas.

***

El Comandante del ejército italiano, Nerazzini, después de haber recibido detalladas instrucciones de su Gobierno, ha vuelto á tomar el camino de Africa, acompañado de los individuos que constituyen la Comisión encargada de fijar los verdaderos límites de la frontera italo-abisinia. En muy elevadas regiones ha sentado mal el hecho de no haberse procedido á la delimitación al concertarse el tratado de paz con Abisinia. Así lo comunican desde Roma á importantes periódicos europeos. La verdad es que semejante olvido pudiera constituir el gérmen de nuevas y gravísimas complicaciones.

Por lo que atañe á la política italiana, no hay de nuevo sino la agrupación, bajo la presidencia del exministro Saracco, de algunos Senadores, apercibidos á combatir á sangre y fuego cuantos proyectos financieros y económicos ha presentado y proyecta el Ministro de Hacienda, signori Luzatti.

***

A bordo del vapor *Bathurst*, llegado á Liverpool y procedente de la costa occidental del continente africano, acaba de regresar á Europa un explorador francés, M. Duport, tras de efectuar largo y peligroso viaje desde San Luis á Tombouctú y á Sierra Leona, á través de los valles del Senegal, del Níger y de la Roquelle.

Los estudios efectuados por Mr. Duport permítenle asegurar que de la región sudanesa no podrá conocerse la inmensa valía hasta el momento en que se hallen bien establecidos los medios de comunicación y transporte entre los puertos y las poblaciones del interior. El viajero francés ha podido igualmente comprobar los favorables resultados obtenidos merced á la nueva política económica emprendida por el Gobierno de la Nueva Guinea; política preponderantemente encaminada á conseguir la concentración en Konakry de las caravanas procedentes de las regiones septentrionales y de la banda oriental, que hasta ahora venían dirigiéndose á Sierra Leona.

***

Anteayer abandonó á Viena el Rey Milano de Servia, dirigiéndose á Belgrado con intención de pasar breve temporada al lado de su hijo el Rey Alejandro. No piensa el Rey Milano intervenir en las luchas políticas que agitan á su patria; tanto menos, cuanto que los jefes de los diversos partidos hállanse conformes en la necesidad de una inmediata revisión de la ley fundamental del Reino, en un sentido ampliamente liberal.

No tardará el Rey Alejandro en proceder al nombramiento de los individuos que habrán de constituir el gran Comité Constitucional encargado de redactar el proyecto de revisión que habrá de ser sometido al exámen de la Skouptchina y del que formarán parte hombres pertenecientes á todos los partidos políticos.

***

Con ocasión de las fiestas de Navidad, han estallado gravísimos desórdenes en Uskucb (Servia). El Obispo griego, Mons. Ambrosio, escoltado por gendarmes turcos, consiguió, no obstante las protestas de la población, penetrar á viva fuerza en la iglesia de San Sabas. De la conflagración resultaron buen número de heridos. Continúa la efervescencia en el pueblo, costando á las autoridades gran trabajo mantener la tranquilidad. A la fecha de las últimas noticias teníanse nuevos y más graves desórdenes.

CARTAS MADRILEÑAS

Madrid 8 Agosto 96.

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Aquel chiste—porque chiste fué y de los más agudos de su ingenio—con que el Sr. Cánovas hizo la apología de los violines que no suenan ni pueden sonar en manos inexpertas, ha quedado completamente desvanecido por el mismo Sr. Presidente del Consejo de Ministros. De sabios es mudar de opinión.

No se sabe de éxito ninguno eficaz en la campaña de Cuba: no sé cómo con las descomunales batallas contra los insurrectos que habían de traer la paz á plazo fijo, no han llegado de Cuba noticias oficiales ó particulares, dando cuenta de operaciones en grande ni pequeña escala contra los rebeldes de la provincia de Pinar del Río, Matanzas y la Habana.

Y sin embargo,
sé que te quejas.

Y, sin embargo, repito, el General Weyler dá por pacificada la provincia de Pinar del Río, y el Sr. Cánovas promete solemnemente que, dentro de quince días, en las provincias de Matanzas, la Habana y las Villas reinará la paz más octaviana; la zafra se verificará con la tranquilidad más perfecta, y aquí, mejor dicho allí, no habrá pasado nada.

Todo esto asegura el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, añadiendo que el General Weyler es el *ídolo del elemento español* en Cuba y que el Gobierno tiene sobrados motivos para esperar mucho y bueno de las iniciativas del Capitán general de la grande Antilla.

Pero la opinión—fuerza es decirlo—no presta el concurso de su credulidad á esas afirmaciones del Sr. Cánovas del Castillo. Y es natural y lógico que así lo haga. Esperando hechos y aguardando resultados positivos—que se le han venido ofreciendo constantemente—lleva muchos meses, y lo que durante ellos, se le ha dado, ha sido una serie inacabable de desengaños, como el de la eficacia de las famosas trochas que tanto dinero y tantas vidas han costado para declarar á la postre su evidente inutilidad y como los de predicar un día la política de la guerra á todo trance y al siguiente la política de las reformar y al otro la política de la Divina Providencia, traduciéndose en hechos como el de Punta Brava.

¿Qué ha podido pasar para que, tan inopinadamente cambie todo el rumbo de sus pensamientos y de sus opiniones el señor Cánovas? En el orden de los acontecimientos, nada, absolutamente nada. En el orden de los arreglos, de las cábalas y de las combinaciones, mucho, sin duda alguna. Pero como la opinión pública sabe á qué atenerse en cuanto á esos arreglos de entre bastidores se refiere, he aquí que el Sr. Cánovas lleva el derrotero de sus ideas por un camino y la opinión el de las suyas, por otro diametralmente opuesto á aquel.

Por eso dice hoy, con sobrada razón, *El Tiempo*, que ese nuevo plazo de quince días se cumplirá, y que aquí el Sr. Presidente del Consejo de Ministros y allí el General Weyler, pedirán otro y entretendrán otras dos semanas al acreedor, hasta que se decida al fin y presente su interdicto á recobrar el derecho de saber la verdad de lo que ocurre y á que se le diga con una lealtad que corresponda á la abnegación y al desinterés con que él ha cumplido y cumple todos sus deberes.

Obstínese, si quiere, el Gobierno, en seguir pretendiendo demostrar que aquí no pasa absolutamente nada. En el fondo de eso ya sabe todo el mundo lo que hay, y por ello lo que después pueda pasar acaso no sorprenda á nadie más que al hoy optimismo Presidente del Consejo de Ministros.

Madrid 10 Enero 1897.

Ayer fué día solemne en las Salesas. Recogimiento hubo en aquel edificio cuando en él elevaban sus preces al Altísimo las monjas de aquel nombre, y recogimiento ha seguido habiendo después, cuando el Palacio de Justicia estableció allí la residencia oficial de sus Tribunales y Magistrados. Han sido, pues, el recogimiento y la quietud signos característicos de aquel lugar, como cumple, después de todo, al culto de Dios y al culto de Tharsis.

Pero ayer, esa quietud y ese recogimiento sufrieron una tan mayúscula como sensible y triste alteración. Veíase en juicio oral y público la causa seguida contra el señor D. Julio Urbina, Marqués de Cabriñana, por supuestas injurias y calumnias al exalcalde de Madrid, exministro de Fomento y expresidente del excírculo exreformista, D. Alberto Bosch y Fustegueras. Declararon algunos testigos y tocó su turno al que fué visitador general de consumos cuando el susodicho Bosch ocupó la alcaldía presidencia, don José Rivas Chaves, el cual se había desdicho en el sumario y por medio de una carta, de aquellas sus primeras declaraciones en que acusó también al supranombrado Bosch en su gestión como Alcalde de Madrid.

Preguntado por el Tribunal para que aclarase la evidente contradicción que entre sus declaraciones existía, el señor Rivas Chaves contestó, con voz clara y entonación solemne, lo que sigue:

—La explicación es muy clara. El señor Bosch me anduvo buscando por medio de un empleado, me hizo ir á su casa y me amenazó, diciéndome que con el Gobierno que había entonces y mientras fuese Ministro de Gracia y Justicia el Sr. Rome....

Al llegar á este punto de sus manifestaciones y al pronunciar el testigo señor Rivas Chaves las dos primeras sílabas de ese apellido, ocurrió en la Sala algo de eso que los folletinistas saben pintar tan perfectamente para cortar de cuajo el interés dramático ó cómico de un capítulo con el comienzo de otro en que la narración avanza ó retrocede. Cuando el señor Rivas Chaves, dijo «y mientras fuese Ministro de Gracia y Justicia el Sr. Rome...», el presidente del Tribunal, Sr. Izquierdo, que ya, desde algunos minutos antes acariciaba la campanilla, la agitó fuertemente, gritó: ¡Despejen! y los alguaciles hicieron desfilar al público entre los ciscos de este y algunos ¡fueras! que se oyeron en las galerías y dentro de la Sala.

Fué, pues, la vista de la causa, mitad pública y mitad secreta. Lo que durante la vista pública ocurrió ya está dicho, para asombro y escándalo de las gentes. Lo que después sucedió, en la parte reservada ó secreta de la vista misma, se refería anoche en todas partes añadiendo—y se comprende—que había dejado perplejos á los dignos magistrados que componían el Tribunal.

Los comentarios que á este escandaloso suceso se hacían anoche y se hacen hoy, fácilmente pueden adivinarse, si se piensa que todo esto no es otra cosa que la evidente demostración de que sobre la parte de la opinión pública que quiere que la administración se moralice, está el elemento que ampara á los sospechosos, y de que, salpicaduras de fango de esta clase, llegan hasta los dignos magistrados de un alto Tribunal de Justicia, que, por los respetos de su fama misma y por los prestigios de cuya custodia están encargados, tienen que mandar el despejo de la sala donde tales cosas se oyen, arrojando de ella al público para que el escándalo no sea mayor.

Todo esto, al fin y á la postre, no es más que añadir leña al fuego. De no estar fija la atención de las gentes en la solución de los gravísimos problemas ultramarinos, este hecho habría sido causa muy bastante para más graves acontecimientos.

¡Quiera Dios que, quien tiene el deber de pensar todo esto, se haga cargo de que aquí se está jugando con fuego hace muchísimos días!

RAFAEL SOLIS.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Prometimos á nuestros lectores ocuparnos en este número de la reunión del Comité del partido canovista local, y vamos á hacerlo dando al público las impresiones que hemos podido recoger de la reunión del Sábado.

Asistieron á la sesión del Comité, los Sres. Ruiz Tagle, Marqués de Casa Recaño, Chorro y García de Arboleya (D. A.). Se excusaron de asistir los Sres. González Abreu y Peman, por estar enfermos.

Nosotros sabíamos que lo estaba el señor Peman, pero no el Sr. Abreu, al cual hemos visto en la calle estos días.

La reunión del sábado puede sintetizarse en dos palabras: aprobación de la lista de los concejales interinos propuestos por Ruiz Tagle, Viesca y Abril, y concesión de un ámplio voto de confianza al señor Abril para designación de dichos concejales.

Por fin han concluído los canovistas por donde debían haber empezado, ó sea reuniendo el Comité para un asunto que es de su exclusiva competencia.

Lo que sí es de notar, que el Comité canovista de Cádiz ha quedado reducido á su más mínima expresión; y aún así no concurren todos sus individuos á las reuniones que celebra, demostrándose de este modo la tan decantada unión de ese partido, y la celestial armonía tan proclamada por el divino Rafael.

***

Es tal la tendencia absorvente del Alcalde, que se cuentan de él cosas curiosísimas. Entre ellas se cita la de que habiendo necesitado la Diputación dinero precisamente cuando el Alcalde se había marchado, el Sr. Orodea prometió ingresar, encontrándose al querer librar la cantidad que había prometido, con que Benito se había llevado la llave con que los empleados no parecían y con que el Alcalde accidental era algo parecido á la tan famosa y cacareada *carabina de Ambrosio*.

Dícese que esta conducta se comentó muchísimo y que hasta el gobernador estimó que Benito se había desbordado asumiendo facultades que no le correspondían.

***

Ya nos hemos ocupado anteriormente de la carta que *La Dinastía* publicó hace días, sobre el servicio telegráfico. El señor Marqués de Lema, que á semejanza del señor Navarro Reverter, no quiere dejar descontento á nadie, ha contestado también al Sr. Auñón con otra carta dando las mismas razones que al Sr. Viesca, en *eso* de las deficiencias del servicio telegráfico.

Lo particular es que el Sr. Auñón ha practicado sus modestas gestiones sin indicación de nadie y que opina que *acudir á un diputado ministerial, que tiene que suplicar y conformarse con lo que le diga el Ministro, es acudir á la luna* y por lo tanto pedir peras al olmo.

***

Ayer tuvo lugar en el Juzgado municipal del distrito de San Antonio, el acto de conciliación intentado por D. Servando Molins como representante de la empresa de consumos contra nuestro respetable amigo é ilustrado colaborador de este periódico, D. Juan Casanova y Pevidal.

El Sr. Casanova ratificó en todas sus partes en el acto del juicio, todos y cada uno de los conceptos emitidos en los trabajos que bajo su firma han aparecido en EL RENACIMIENTO, negando personalidad al Sr. Molino para intervenir en este asunto.

Eycusamos decir que no hubo avenencia entre las partes.

***

Nuestro corresponsal en Sanlúcar nos telegrafía ayer lo siguiente:

«Hijo Alcalde Sánchez Marcos ha abofeteado conocido presbítero D. José Garrido Ruiz, plaza Ayuntamiento, propietario *Prensa Moderna*. También atropelló guardias municipales: probable conflicto orden público.—*El Corresponsal*.»

Brindamos este despacho al Sr. Abril, que en *eso* de prometer la mayor imparcialidad en todos los asuntos, es un modelo de imitar.

FRÉGOLI.

REUNIÓN DE CORTES

OPINIÓN DE SILVELA

Nuestros apreciables colegas *El Imparcial* y el *Heraldo de Madrid*, han consultado la opinión de hombres ilustres de la política, acerca de las dos cuestiones que en los momentos actuales constituyen verdaderos problemas de interés público.

Ambos ilustrados periódicos publican las contestaciones dadas por el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, Silvela, Romero Girón, Albareda y Montero Ríos, los cuales están todos conformes en que deben reunirse las Córtes, dada la gravedad de las circunstancias por que atraviesa el país.

La contestación de nuestro ilustre jefe Sr. Silvela, la reproducimos con mucho gusto á continuación.

Hela aquí:

«Muy señores míos y distinguidos amigos: Recibo su carta en la que me honran mucho pi-

diéndome opinión sobre la conveniencia de reunir inmediatamente las Cortes, y sóbre el restablecimiento del derecho declarado repetidamente por el Supremo, en lo que concierne á la jurisdicción de los tribunales militares en delitos cometidos por medio de la prensa.

Con mucho gusto contesto á la primera pregunta que la reunión de las Cortes me parece una necesidad evidente, y el dilatar su convocatoria un caso de responsabilidad moral absolutamente injustificado; y tan clara me parece esa necesidad, que confío no se hará esperar el decreto muchos días.

Con sentimiento, pero con igual franqueza, contestaré á la segunda pregunta.

La doctrina reiteradamente establecida por el Tribunal Supremo, excluyendo los delitos cometidos por medio de la imprenta del alcance del art. 7.º del Código de justicia militar, á mi juicio, infringe el texto claro de ese artículo, y así lo he sostenido en el Parlamento; pero es una situación insostenible la de que, existiendo un Tribunal Supremo encargado de decidir competencias y de declarar doctrina en materias tan graves, no se haga caso de sus declaraciones ni de sus doctrinas; yo opino en contra de ellas, pero no me explico que no se respeten.

Si aquí no estuviéramos privados, por unas ú otras razones, desde hace tiempo, de toda dirección de gobierno, ese grave conflicto, del que ya hemos sufrido tan vergonzosos escarmientos, no estaría en pie.

La consecuencia de la doctrina del Supremo es que las injurias y calumnias contra autoridades, institutos y corporaciones militares vayan al Jurado; en el cual no se ha tenido confianza, y con razón, para entregarle la honra de los particulares, y eso es un peligro evidente en el estado de nuestras costumbres; pero el precepto del Código militar sometiendo la prensa al fuero de guerra es igualmente absurdo, contraria en parte esencial la libertad del pensamiento tal como nuestra Constitución la garantiza. Es fuerza reformar la ley, y es indisculpable que no se haya hecho ya, sometiendo esos delitos á los tribunales civiles, que es la solución razonable en mi sentir.

Esta es mi opinión, ustedes harán de ella el uso que quieran, y siempre les quedará agradecido á su consulta su afectísimo amigo y seguro servidor,

q. b. s. m.,

F. SILVELA

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 9.

Capitán general á Ministro Guerra.

General Bosch llegó á Veguitas de regreso conducción convoy á Bayamo y sostuvo dos combates, faltando detalles.

General Montaner, con fuerzas montadas de La Palma y Blanquizal, cogió un muerto, teniendo por nuestra parte un herido.

Fuerzas de Cataluña alcanzaron grupo en Lomas Grandes, matando dos titulados jefes de sanidad y un capitán.

Columna Almansa, en potrero Limones, hizo dos muertos, cogiendo efectos y caballos.

Regimiento caballería de la Reina, persiguiendo partida en potreros Espinosa y Canas cogió cuatro muertos.

General Segura, en operaciones sobre Lomas, hizo cuatro muertos y recogió cinco heridos y 115 personas que condujo á Candelaria.

General Gasco en Rosario cogió dos muertos; la columna tuvo un muerto y tres heridos.

Coronel Alsina, en cuatro días de operaciones por Las Lomas, hizo un muerto titulado teniente.

Presentados 17.—*Weyler.*

La provincia pacificada

Ha sido objeto de comentarios el hecho de que á los tres días de dar el General Weyler por lograda la pacificación de Pinar del Rio, reciba noticia oficial de un combate librado en Cayajabos (Pinar) entre el General Arolas y fuerzas de caballería enemiga.

Los comentaristas preguntan por qué habiendo pacificado Pinar del Río no aprovecha el General Weyler buena parte de las numerosas fuerzas de esta provincia para acosar á Máximo Gómez, que atraviesa tantas veces como le acomoda, la línea de Júcaro á Morón.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 8.

Capitán general á Ministro Guerra:

General Galbis regresó el 6 después de obligar á los rebeldes á repasar el río Zajón.

En reconocimientos posteriores sobre éste, hemos tenido un muerto y tres heridos.

Continúa la persecución en Bulacán, Laguna, Batangas, Morong y Bataan. Zambales está ya tranquilo. Lo activo de aquella y la dispersión en que está el enemigo, motivan que no haya frecuentes encuentros de importancia, pero hay muchas presentaciones.

Coronel Barraquer, en los montes de Camuen (Bataan), batió el 5 y 6 á los rebeldes, tomándoles campamento y trincheras; les hizo 61 muertos vistos, y tuvo un soldado muerto y siete heridos.—*Polavieja.*

SIN POLÍTICA

EL CÁNTARO DE AGUA

Juan era un muchachote robusto y fuerte. Tan sano de cuerpo como de espíritu.

No era un genio; pero los sabios no habían visitado aquel pobre lugar desde que enfermó la mujer de D. Andrés, el amo del molino, y vino el médico de la villa más próxima para asistirla, y algo más tarde el cura de la parroquia para auxiliarla.

Tenía aquel lugar una pequeña capilla, pero nunca se decía misa en ella.

La escuela permanecía cerrada á falta de maestro que acudiera al incentivo de las cincuenta pesetas anuales con que estaba dotada la plaza. No habiendo médico, es ocioso decir que no existía tampoco ni boticario ni botica; y como aquel lugar no constituía Ayuntamiento propio, faltábale también el secretario, que con el médico, el farmacéutico y el cura, constituyen las eminencias que más brillan y se destacan en toda aldea.

Y así es, que Juan, sin ser un genio, pasaba en el lugar por un muchacho entendido y despierto, con suficiente habilidad para aparejar primorosamente una bestia, y la bastante ciencia para calcular el peso de cualquier carga de paja.

No tenía más talento tío Roque el tabernero, ni mejores luces Francisco el alcalde pedáneo. Juan hubiera podido también ser alcalde si él lo hubiera deseado; pero á él no le gustaba lucir ni brillar, y todo lo que quería era que lo dejasen en paz y no lo molestasen.

Era huraño y obscuro, y aunque á nadie dañaba, tampoco era amigo de hacer servicios y favores que atentaban á su comodidad personal, comodidad que él estimaba sobre todas las cosas.

Era soltero y se prometía serlo durante toda su vida.

¿Casarse? ¿Para qué? ¿Le faltaba á él algo? El y su burro ganaban lo suficiente para comer. Ellos dos se entendían; juntos trabajaban; comían á un mismo tiempo; dormían sobre la misma paja, sin que el menor disgusto turbara la amistad estrecha que los unía.

No; Juan no se casaría nunca. Esto era cosa que él tenía decidida y resuelta, y casi olvidada, á fuerza de resuelta y decidida.

Aunque egoista y comodón, el trabajo no le molestaba. Estaba hecho á él; y no hubiera podido prescindir de caminar todos los días al paso, siempre igual, de su rucio cargado de hortalizas, para venderlas en el próximo mercado, único medio, que como su padre, antes que él, tenía para ganar el necesario sustento.

Realizada la venta de las legumbres, montaba su burro y regresaba al lugar contando por el camino las monedas, y canturreando siempre la misma melancólica y cansada canción, que más que cantar parecía una queja.

Después cuidaba de dar el pienso á su rucio, á quien hablaba con acento cariñoso, pero con palabras incoherentes que ellos solos entendían; engullía á grandes bocados un pedazo de pan moreno, un trozo de tocino ó de queso, un racimo de uvas ó lo que diera la estación, y se tiraba á lo largo sobre la paja sin un solo cuidado que le espantase el sueño.

Despertaba con el sol, y después de restregarse los ojos y desperezarse á sus anchas, echaba un nuevo pienso al rucio, y cogiendo dos grandes cubas, se dirigía con ellas á la fuente pública para llenarlas de agua con que aplacar la sed del animal y atender á su aseo.

Todos los días encontraba en la fuente á Rosa, la hija del tío Roque, la que esperaba humildemente á que Juan concluyera de llenar sus dos cubas, sosteniendo un hermoso cántaro, ennegrecido por el tiempo que venía sirviendo en su casa, desde que su madre era moza.

Juan apenas se fijaba en ella. La saludaba indiferentemente con la cabeza al llegar, y cuando concluía de llenar sus cubas, echaba á andar sin preocuparse para nada del cántaro de la pobre muchacha, á la que por toda despedida decía con aire, entre protector y despreciativo:

Quédate con Dios, chiquilla.

Y marchaba á sus faenas canturreando siempre la misma monótona canción.

Meses y meses llevaba Juan yendo á la fuente y encontrándose en ella á la hija del tabernero, y nunca le oyó esta otras palabras que las que invariablemente pronunciaba en señal de despedida.

Pero llegó un día en el que Juan, al desperezarse por la mañana, se dió exacta cuenta de que su sueño no había sido durante aquella noche tan tranquilo como de ordinario.

Llegó un día en que sintió Juan un malestar interno que él no se explicaba, pero que le quitaba el hambre y le privaba del sosiego; día en el que cualquier ventero observador, hubiera podido notar al verle cruzar delante de su puerta, que olvidaba contar las monedas, y que parecía encontrar demasiado pausado el paso, siempre igual, de la pobre bestia. Hasta su cantar resultaba más triste y más monótono que nunca.

No; Juan no era el mismo. Su propia conducta en la fuente con la hija del tabernero era bien distinta. Ya no empezaba él por llenar sus dos cubas sino que dejaba á la muchacha llenar su cántaro primero y después la veía ir diciéndole:

Andate con Dios, chiquilla.

Ya era él el último que quedaba en la fuente, á pesar de ser siempre el que, de los, dos llegaba el primero. Sus mismas palabras de despedida, únicas que pronunciaba, no tenían ya el marcado tono de protección ó de desprecio.

No; Juan no era el mismo. Ya no atendía á su burro con tanto solícito cuidado; ya no se desperezaba por la mañana. A poco de dormirse despertaba sobresaltado creyendo llegada la hora de ir á la fuente por agua, y cuando en ella despedia á la hija del tabernero quedábase fijo y atontado largo rato, viéndola marchar por la vereda, cargada de su hermoso cántaro, sin reparar que el agua rebasaba sus cubas y corría por la vertiente del camino.

Cuando la hija del tío Roque desaparecía de su vista, permanecía Juan algunos minutos más, inmóvil en la misma actitud. Después, sacudía los hombros, movía la cabeza y se iba á su trabajo de muy mala gana. Así pasaron semanas y meses.

Un día, en que Juan se había retardado algunos minutos en llegar á la fuente, observó que Rosa, toda afligida y descompuesta, parecía quejarse de algún vivo dolor.

Apresuró el paso y al llegar á su lado le preguntó con sincero interés:

¿Qué ties tú muchacha? ¿te pasa alguna cosa?

—Algo que se me ha clavado en este pie y ya ves, yo misma no alcanzo á curarme.

Y al decir esto lo miró con unos ojos negros, tan grandes, que ellos solo encerraban un universo.

¿Quiés que yo te cure?

Si puedes....

Y le alargó el pie lastimado.

Dobló Juan una rodilla en tierra y cogió con sus dos manos aquel pié.

Lo contempló un momento y al contacto de aquella carne, sintió hervir toda su sangre y agolpársele á la cabeza. Perdió el juicio; acercó el pie á sus labios y lo besó brutalmente.

Lanzó un quejido la muchacha y haciendo un movimiento involuntario, empujó el hermoso cántaro que había dejado descansar sobre el brocal de la fuente, y que dió en tierra haciéndose pedazos.

Y mientras ella, repuesta de la sorpresa, secaba con un pico de la falda las gotas de agua que habían salpicado su rostro; él, ya erguido, acariciaba picarescamente con su espalda el hombro de la muchacha y volviendo la cabeza para verle la cara, le preguntaba con mezcla de ternura y de vergüenza:

¿Dime, chiquilla, quies tu que nos casemos?

HILARIO D'ARTONVILLE.

SOLFA

REGALOS EXTRAVAGANTES

Como el señor Castelar
goza de todo el favor
de que se puede gozar,
conoce bien á Melchor
y á Gaspar y á Baltasar.

Ya él lo dijo: —«Soy amante
de todo lo interesante,
y guardo amor verdadero
para Virgilio y Homero
y doña Emilia y el Dante.»

Por esto, y porque yo sé
que en cuanto ponen el pie
en Madrid los Reyes Magos,
van á verle con halagos,
le he pedido una «intervié».

y he aquí cómo he conseguido
averiguar qué han traído
aquellos buenos señores
á los diversos actores
que en la política han sido.

—

A Cánovas: En cristal,
copia de la palangana
de Pilatos, un fanal
y dos pitos de metal
que han de mandarse á la Habana.

A Aguilera, un biberón;
un palmito á Valdosera;
un criterio á Salmerón,
y á Lastres una cartera...
imitada de turrón.

Un regalo de «verdá»
traen á Linares los Reyes:
seis muñecas «novedá»
que, al apretarles los muelles,
responden «papá» y «mamá.»

Polvos para Bergamín;
para Vilana un tambor,
y elixires del Tonkín,
«que están respirando amor»
para el señor Morlesín.

Para Castellano, un flan,
dos cajas de mazapán
y, entre diferentes cosas,
copia de aquellas famosas
cuentas del Gran Capitán.

A otros muchos personajes
golosinas, ropas, trajes
de colores diferentes
y diferentes plumajes,
todos bellos y esplendentes.

A Toca, por si está mal
ó si á estornudar empieza,
treinta varas de percal
con destino á la limpieza
de su aparato nasal.

«Erres» al Gobernador;
para el Gobierno, advertencias;
para Reverter, candor;
para la prensa, escozor;
para Reparaz... ¡paciencias!

Y entre otros mil juguetillos,
todos ellos infantiles
y preciosos y sencillos,
para diversos ediles,
pájaros, grillas y... ¡grillos!

RE-FA-SOL-SI-LA.

POLICÍA URBANA

ESTUDIO DE ACTUALIDAD

I

Así se denomina una Comisión del seno del municipio que periódicamente se reune para resolver los asuntos que se le someten y proponer al Excmo. Ayuntamiento, las mejoras que estime de utilidad en el ramo.

El Ayuntamiento oye el parecer de la Comisión, en calidad de voto consultivo, y con discursos previos ó sin ellos, según las circunstancias, aprueba ó desecha, hace ó deshace, quita ó pone lo que su conciencia corporativa le dicta.

Tal es la tramitación.

Agréguese que los dictámenes de las Comisiones se presentan por escrito y se les conoce con el nombre oficinesco de «Expuestos».

Pues bien; diré, plagiando algo de lo que escribió no há mucho *El Imparcial*, fundado por D. Eduardo Gasset y Artime: á las puertas de la sala donde delibera la Comisión de Policía Urbana del Ayuntamiento de Cádiz, debemos llegar hoy 11 de Enero, ó el día que sea, vestidos con pardo sayal, ceñida la cintura por áspero y punzante cilicio, afeitada la cabeza, y, agrego yo, salpicados de ceniza como los penitentes Ninivetas, y por último, literalmente cubiertos de *barro*, como si hubiéramos atravesado la calle de Sopranis, ó la de Plocia, por ejemplo, que esto no es más que un poner, (según la clásica frase del barrio), para pedir que se nos oiga, siquiera por esta vez, y en esta ocasión tan solo.

Pedimos que se nos oiga haciendo un último y desesperado esfuerzo.

Ya es imposible esperar.

Y más imposible callar.

Los que pongan en duda la premura indicada; que nos acompañen á dar una vuelta con su calzado flamante, ó que la necesidad le obligue á asistir á un entierro.

Con esto basta y sobra para dar cuanta razón haya en el mundo, al articulista que en su conciencia se cree obligado á romper el silencio.

Atención, que seré breve.

II

En estos comienzos del mes de Enero y del año 1897, el cielo nos ha regalado una abundante lluvia que es muy beneficiosa por muchos conceptos, y que rara vez viene, ó cae de más.

En esto están conformes todos los autores. Con tal y tan plausible motivo, las calles de Cádiz se han llenado en todos sus ámbitos con raras excepciones, pero muy raras, de una sustancia que algunos guasones han dado en llamar *la papilla municipal.*

Y en las calles y plazas que son poco frecuentadas por gentes de á pié y de á caballo, ó sea por gentes de caballería y de infantería, menos mal, pues todo se reduce á retener el agua que viene de lo alto en grandes lagunas, pero al fin, de agua limpia, que está diciendo á voz en grito: «*muchachos, bebedme.*»

No así en las calles por donde muchos mortales suelen transitar, como acontece en las denominadas grandes arterias de la capital, á saber: Peñalba, Sopranis, Santo Domingo, Cardoso, Cruz, Alonso el Sabio, San Francisco y otras.

La papilla que se produce en estos lugares es coquetona hasta no más, de color serio inimitable, adhiriéndose al calzado y al vestido como si fuese hecha de cola ó de otra materia de la familia, excluidos los parientes por afinidad. Aquí no se trata más que de sangre... mucha sangre.

Y con ser esto muy malo, del género malo refinado y sin olor, y causar muchísimas molestias al vecindario de un pueblo civilizado (que es donde más se echan de ver, lo que no acontece en Casa Blanca y su demarcación, y tengo cartas que lo acreditan) todavía hay algo peor.

Lo veredes.

Como quiera que el piso de la mayoría de las calles está abandonado, resulta que se formaron verdaderos depósitos de agua convertida en lodo por las continuadas lluvias sin atender á la limpieza, que si cayera el agua sobre terreno bien preparado primero y bien conservado después, no solo no causaría perjuicios y molestias á los desdichados peregrinos que tienen que andar por las calles en busca del pan de cada día, sino que les traería el indiscutible, y entre nosotros, hoy día de la fecha, *desconocido* beneficio de la limpieza ya repetida.

Sirvan de ejemplo las calles de Cristóbal Colón y Duque de Tetuán. Allí no hay puches.

Pero en Sopranis, Plocia y feria de Navidad (Parque de Salud).

«¡Ay cuánto de fatiga!
!Ay cuánto de sudor está presente
Al que viste loriga,
Al infante valiente,
A hombres y á caballos juntamente!»

. . . .

¡Qué buenos platos de papilla se pueden sacar de tales lugares y de otros que por no cansar se omiten!

III

Podrá argüírseme, y ya parece que lo estoy oyendo con los dos oidos. Todo eso está muy bonito en el periódico, y se lee con aquiescencia fumándose un buen paisano de Maceo, en el salón del Casino, embutido en sillón-cama de primera; la dificultad estriba en conservar limpias las calles por donde tantos centenares pasan á su negocio, y con ocho ó diez días de continuados aguaceros.

A eso vamos. Lo esperaba y me previne.

Pues señor, precisamente por eso y no por otra razón.

Lo que se limpia es lo que se ensucia.

El que está limpio no necesita lavarse.

Estas calles requieren mejor esmero para que no se conviertan en muladares

Decidme, si es que habeis mirado en ello; ¿qué sería de las calles de Madrid (y cito esta capital por ser la que más conozco), qué sería de aquellos tránsitos de tranvías, carruages, carros y carretas, y de miles de *á pata*, capaces de remover las pirámides de Egipto, si no se atendiese á la persecución del barro con el frecuente uso (tres ó cuatro veces al día) de las *mangas de riego?*.......

Esta es la ocasión. No he de desperdiciarla, por cierto, y allá vá.

Para proponer una reforma utilísima.

¡Ojalá tuviese eco!....

Hoy.... entendedlo bien; se riegan las vías públicas en todas partes, en todas..... menos en Marruecos.

Ya que en Cádiz el agua potable de manantial sale, por desgracia, tan cara, pudiera muy bien aprovecharse el agua del mar, estudiándolo con inteligencia y con arte, y pudiendo aplicarse no solo al riego de las calles y paseos, sino también á la limpieza de madronas y á baños en el interior de las casas y otros usos domésticos de higiene y salubridad.

El caudal de agua salada me parece que bien puede resistir estas diversas aplicaciones, y además, la *empresa* la facilitaría con *poco* dispendio.

El esfuerzo consiste en elevarla por medio de una máquina á vapor, y depositarla convenientemente para no interrumpir el servicio.

IV

Resta contestar á la última pregunta que en este desdichado país se hace siempre por rutina, y cuando no hay razones de peso sino sandeces que oponer á los que no discurren con los pies.

Esta pregunta ya la habrá adivinado el lector.

¿Y el dinero que eso cueste.... dónde está?.... Es muy sencillo; y no hemos de ir á pedirlo á los yankées, ni á los filibusteros de Cuba, ni á los masones filipinos.

El dinero está... en las cajas del Ayuntamiento.

¿Y saben ustedes donde están las cajas del Ayuntamiento?

Pues también se dirá.

Las Cajas del Ayuntamiento están en el piso principal de las Casas Consistoriales (Plaza de Isabel II) camino de la sala capitular á la derecha mano, y se sube por cualquiera de las escaleras que están destinadas á este único uso.

Allí están los cuartos.

Los medios sobran.

Lo que falta es iniciativa y hábitos de mejoramiento.

Ya que tanto se fastidia al vecindario con tanta socaliña, siquiera que se vea la compensación en reformas útiles para la ciudad.

En vista, pues, de las razones apuntadas, y de otras que á cada cual sugiera su bien juicio, es de esperar confiadamente que la Comisión de Policía urbana emitirá dictamen, de acuerdo con lo propuesto en este artículo, sin aguardar con los brazos cruzados, ó abiertos, que el sol de Agosto se lleve los restos del temporal de Enero, por el sistema económico de la evaporación.

¿Os parece andaluzada?

Allá va un ejemplo que eclipsa la elocuencia de Demóstenes.

En la Guía Oficial de Cádiz, año de 1885, y página 222, con referencia á la Plaza de la Reina se decía: «La plaza reclama impertantes mejoras de ornato y comodidad.»

Han pasado *once* años y *nada* se hizo.

Pueden ustedes figurarse cómo estará.

Ahora, que me tachen de calumniador

J. ZURITA.

Cádiz 11 Enero de 1897.

DE CUBA

LLEGADA DEL "SAN IGNACIO"

Próximamente á las nueve y media de la mañana de ayer, fué divisado desde la torre del vigía el vapor *San Ignacio* que dos horas después fondeaba en Puntales.

A esa hora se encontraban en el muelle, el Delegado de la Trasatlántica, don Joaquín Rodríguez Guerra y su hermano D. José Luis: secretario de Sanidad marítima, Sr. Burgos; General Sr. Castillejos; Jefe de Estado Mayor, Sr. Marenco; Comandante del Depósito de Ultramar Sr. La Fuente; empleados de la Trasatlántica, Sres. Povil, Campelo y Vich; don Eugenio Agacino, D. Enrique Mac-Pherson, medico mayor de Capitanía Sr. Calvo, comisiones militares de costumbre, y otras muchas personas que sería difícil enumerar, y que se trasladaron al *San Ignacio* en los vaporcitos *Trocadero*, y auxiliar número 3 de la Trasatlántica.

Llegados á bordo del vapor, y cumplidas las formalidades de costumbre, se le dió entrada al barco por la Sanidad subiendo todos á bordo del mismo.

El *San Ignacio* que ha venido de Cuba en viaje extraordinario, salió de Cádiz el 19 de Noviembre último, recogiendo en las Baleares y Valencia los regimientos de Otumba y España, que formaban un total de 1.119 individuos. El viaje fué bastante molesto: les sorprendió un furioso temporal, que duró por espacio de seis días; en la travesía falleció un soldado del regimiento de España.

No ha conducido el *San Ignacio* pasage alguno, ni deportados, y sí correspondencia; de esta vienen 19 sacas.

—

Regresan á la Península por enfermos 118 soldados, de los cuales, seis han sido ya declarados inútiles, y los restantes vienen con licencia, terminada la cual seguirán prestando sus servicios.

En la enfermería del vapor venían cuatro soldados, dos de ellos de alguna gravedad.

Son los siguientes: Bernardo Carriazo, Francisco Manen, Antonio Centenat y Ramón Cristina.

—

La travesía de la Habana á Cádiz, no ha sido más que regular; el buque salió de aquel puerto el día 25 de Diciembre, y el 29 empeoró el tiempo, de tal suerte, que un golpe de mar se llevó parte de la borda de babor, resintiéndose también por la continuidad de aquellos, el palo de mesana. Este tiempo lo han venido resistiendo por espacio de siete días.

Durante el viaje han fallecido á bordo los siguientes soldados, cuyos cadáveres fueron depositados en el mar: Miguel Arévalo, sargento del regimiento de Alfonso XIII, y los soldados Miguel Carballo, de Lora del Río, perteneciente al regimiento de Sevilla; Pedro González, de la provincia de Avila y del regimiento de Baleares; José Masegut, de San Martín de Llu-

llano (Gerona) y regimiento de Bailén, y Juan Lorenzo Sotelo, del regimiento de Valladolid.

Atendiendo á su estado, 36 soldados han hecho el viaje en segunda clase, viniendo los restantes en tercera de preferencia.

Vienen además de los enfermos, en el vapor *San Ignacio*, marineros que regresan por cumplidos á la Península.

—

He aquí nota de los soldados heridos que conduce el vapor *San Ignacio*.

Tomás Manuel Pedro, natural de Barcelona; servía en el regimiento provisional de la Habana, y en la acción de Santa Amelia fué herido de un balazo en la muñeca izquierda.

Valentín Villacorta, de Palencia; pertenecía al escuadrón de Simancas, y en una acción librada en Guantánamo recibió un balazo en el dedo medio de la mano izquierda, quedando inútil.

Aunque regresan muchos más que fueron heridos en diversas acciones, vienen ya restablecidos y por eso no juzgamos necesario enumerarlos.

—

A las cuatro de la tarde bajaron á tierra los soldados, que unos á pie y otros en carruaje, según su estado, fueron conducidos al Hospital militar y de San Juan de Dios, previo reconocimiento de los médicos militares. Dos fueron conducidos en camillas por exigirlo así su estado; algunos que vienen ya casi restablecidos, ingresaron en el cuartel del Depósito de Ultramar.

A su llegada al Hospital de San Juan de Dios, eran recibidos los soldados por el Hermano Mayor, Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzmán, y por D. Benito Picardo.

Lo espléndido del día de ayer, que convidaba á pasear, llevó al muelle no pocos curiosos que presenciaron conmovidos el paso de los enfermos.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra en ésta, hospedándose en el Hotel de Cádiz, el Sr. D. Rafael Tolosa Latour.

—

Pasan temporada en el Puerto de Santa María, en casa de los Sres. de Figueroa, las bellas Srta. Agustina y María Poggio.

—

Nuestro amigo D. Juan Gualberto Peman continúa delicado de salud.

—

Regresó de Sevilla el ilustrado redactor de *El Imparcial*, Sr. Jimeno.

—

Salió ayer del Puerto con dirección á Sanlúcar de Barrameda, el Excmo. señor Arzobispo de Sevilla, D. Marcelo Spínola.

—

Salen hoy para Huelva, después de pasar breve temporada en esta, nuestros distinguidos amigos los Sres. Marqueses de Arellano.

—

Han regresado de Sevilla, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Laraña (D. Rafael).

—

Dicen de Sevilla, que un autor de aquella población ha enviado al ilustre actor Antonio Vico, un drama en tres actos titulado *De conflicto en conflicto*.

—

De Sevilla han regresado á Jerez la Sra. Condesa de los Andes y su bella hija.

—

Es probable sea destinado muy en breve á Cádiz, el Coronel de Artillería Don Aurelio Benítez de Lugo, jefe en la actualidad del Parque de Pamplona.

—

Pasaron el día de ayer en ésta, procedentes de Puerto Real, nuestros apreciables amigos y colaboradores, D. Juan Casanova y su hijo D. Santiago.

—

También estuvieron en esta, los señores D. Rafael de Cózar y su hijo.

—

Según noticias recibidas del Archipiélago filipino, ha sido herido de arma de fuego en un muslo, en combate con los rebeldes en Mindanao, nuestro estimado amigo el Contador de fragata D. Tomás de Martín Barbadillo.

La herida no ofrece gravedad.

Tenemos entendido que ha sido propuesto por su bizarro comportamiento para la cruz de María Cristina.

Celebraremos saber su pronto restablecimiento.

—

Parece ser que será nombrado Comandante del cañonero *Diego Velázquez*, de estación en la Gran Antilla, el teniente de navío de primera clase, don Juan Carranza, hijo del Capitán general del Departamento de Cádiz.

—

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid el director de la banda de Alabarderos Sr. Juarranz, tan conocido en Cádiz.

Deseamos su completo alivio.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz, el General de Marina D. Pascual Cervera con su distinguida señora esposa.

—

Ni el ser ventajosamente conocida en Cádiz la Compañía de Cepillo, ni el anunciar los carteles la hermosa obra *La Dolores*, fué suficiente para atraer público anoche á nuestro Teatro Principal, que se vió por tanto con poca concurrencia, lo mismo en las localidades bajas que altas.

El poco público que asistió, salió muy satisfecho de la esmerada ejecución que obtuvo la obra, en cuyo desempeño se distinguieron la Sra. Constan, que en su papel de protagonista estuvo admirable, y los Sres. Muñoz y Espejo, encargados respectivamente de los de Lorenzo y el sargento.

Estos artistas escucharon justos y merecidos aplausos, en muchas de las culminantes escenas de la obra.

La piececita *El pie izquierdo* hizo reir mucho al público, que también aplaudió en varias ocasiones, á los actores encargados de su desempeño.

Esta noche, primera representación de la comedia de D. Eusebio Blasco *El baile de la Condesa*, y el juguete *Los corridos*; en vista, pues, del programa, creemos que ha de asistir mucho más público que de ordinario, al teatro en cuestión.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Mindanao*, llegó el jueves 7 á Manila

El *San Fernando*, salió el Viernes 8 de Singapore para Colombo.

El *Isla de Panay*, salió el viernes 8 de Suez para Aden.

El *Ciudad Condal*, llegó el viérnes 8 á la Habana.

El *México*, salió el viérnes 8 de Ponce para Puerto Rico.

El *León XIII*, salió el sábado 9 de Suez para Port-Said.

Proyecto aprobado.—La Comisión provincial aprobó en sesión celebrada el dia 8 del corriente el proyecto presentado por D. Antonio Millán en la jefatura de Obras Públicas de esta provincia, para la construcción de un muelle de atraque en el Puerto de Santa María, para el servicio de pasageros y mercancías, sin perjuicio del derecho que pueda caber al Municipio de la citada ciudad en lo referente á la proyectada construcción de dicho muelle.

Servicios de la Guardia Civil.—Fuerza del puesto de La Línea detuvo en los sitios denominados Colonia del Cachón y Pedreras, á tres sugetos reclamados por la autoridad judicial.

Maestra.—Por fallecimiento de doña Angela Díaz, maestra de la escuela de niñas de Olvera, ha sido declarada la vacante de la misma, habiendo sido nombrada interinamente para dicho cargo, D.ª Teresa Rios, y auxiliar interina, doña Josefa Márquez Jurado.

La Difteria.—El sub-delegado de Medicina del distrito de Medina Sidonia, participa al Gobierno Civil, que durante el mes de Diciembre último no ha ocurrido caso alguno de dicha enfermedad en el distrito de su cargo.

Correo.—Ha sido aprobada por la Superioridad, la subasta para la conducción del correo en carruaje entre Villamartín á Algodonales, adjudicándose definitivamente el servicio á D. Andrés Giorla.

Descarrilamiento.—El Sobrestante de la Sección del Estado, telegrafió el Domingo al Gobernador, participándole que había descarrilado la máquina y siete carruajes del tren número 5, á consecuencia de una piedra que se hallaba en la vía.

Cinkoka.—La Comandancia de Carabineros de esta capital, saca á subasta un caballo nombrado *Cinkoka*, declarado inútil para el servicio.

Deportados.—En la conducción ordinaria que sale hoy de esta cárcel, figuran dos deportados cubanos que van á Chafarinas.

Para los soldados.—Ayer estuvieron en el Gobierno civil de la provincia, los Sres. Matute (D. J.) Rioseco y Bermudo (D. J.), presidente, vice-presidente y vocal, respectivamente, de la junta directiva del Círculo Republicano, con objeto de hacer entrega al diputado á Córtes, presidente la comisión ejecutiva de la Junta de *El Imparcial*, Sr. Viesca, la cantidad que había producido la velada organizada por dicho centro, en favor de los enfermos y heridos de Cuba.

Dicha suma asciende á 250 pesetas.

El Sr. Rioseco hizo entrega también al Sr. Viesca de 21 pesetas 45 céntimos, recaudadas en una colecta iniciada por los profesores de la Escuela Normal, entre los alumnos de dicho centro.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—En este día han ingresado pesetas 7.697'10 procedente de 46 imposiciones y se han devuelto 9.891'65 ptas. á petición de varios interesados.

Para Cuba.—A las cuatro de la tarde del pasado domingo, zarpó de nuestro puerto con rumbo á Cuba, el trasatlántico *Don Alvaro de Bazán*, conduciendo en total 1.238 soldados, de los cuales, 820 llegaron de San Fernando el mismo día embarcando seguidamente; 327 eran voluntarios de los reconcentrados en este Depósito de Ultramar y 91 vinieron en el vapor de Barcelona y Málaga.

Conduce además el correo un millón de duros, y mucho material sanitario y de guerra.

Ateneo de Cádiz.—Hoy martes 12 á las ocho y media de la noche, dará el señor D. Juan de V. Portela uno conferencia sobre *El socialismo cristiano*.

Lo que comunico á los señores socios y al público en general, por si desean concurrir á dicho acto.—El secretario general.—*Francisco Alonso y Bayo*.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Tres individuos por embriaguez y escándalo, y uno que hace algún tiempo hurtó de un almacén de comestibles, un saco de azúcar y otro de garbanzos.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué asistida una anciana de 80 años de edad, que en la calle de Sopranis fué acometida de un accidente, cayendo al suelo y causándose la fractura de la pierna derecha.

Después de curada de primera intención, ingresó en el Hospital civil.

Notas del municipio.—Se ha notificado á D. Ricardo González Abreu, que le ha sido admitida la renuncia que tenía presentada del cargo de concejal.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron durante los dias 9 y 10 del corriente mes en los fielatos de consumos, 23,29 y 5,44 pesetas respectivamente.

—Ha sido nombrado comandante de la zona de reclutamientos de esta capital, el capitán de infantería D. Vicente Quevedo García.

Oposiciones.—En la sala de sesiones del Ayuntamiento continuaron ayer las oposiciones que se vienen verificando, para proveer una plaza de médico municipal que se encuentra vacante.

Con averías.—En la mañana de ayer llegó á este puerto la barca noruega *Crown Prince*, de arribada forzosa.

Dicho buque salió de Liverpool para Río Janeiro, con cargamento de carbón, el día 4 del pasado mes de Diciembre; el día 10 del citado mes, tuvo que arribar á Falmout, (Inglaterra) á causa del mal tiempo, haciéndose nuevamente á la mar el 19.

El jueves 7 del corriente, encontrándose en la costa de Portugal, le cogió una gran borrasca, de cuyas resultas se le partió el mastelero de gavia del palo mayor, que rompió á su vez al caer, el tamborete y tres obenques de la jarcia mayor, causando grandes averías en el velámen de la jarcia alta. Además le causó el temporal grandes destrozos en la obra muerta.

La barca en cuestión, que reparará en nuestro puerto, tiene 14 tripulantes siendo su capitán Mr. E. Stordahl.

Yacht.—Ayer mañana entró en nuestro puerto procedente de Málaga y Algeciras, el *Yacht* de recreo francés *L' Aigle* á bordo del cual viajan sus propietarios.

El buque permaneció durante algunas horas en esta bahía, marchando después á Sevilla.

Auxiliar.—Ayer empezó á prestar sus servicios en esta bahía. el nuevo auxiliar construido en el Dique de la Compañía Trasatlántica y propiedad de la misma.

El nuevo vaporcito lleva el número cinco.

A Antequera.—En el tren de la mañana del pasado domingo salió para Antequera, el exgobernador militar de esta plaza General Sr. Fernández de Rodas, acompañado de su señora esposa.

Almuerzo.—Ayer estuvo en Jerez almorzando con el Sr. Duque de Almodóvar del Río, el Sr. D. Fernando de los Ríos Acuña.

Dicho señor regresó en el tren mixto de la tarde acompañado del Sr. Torres, concejal de la minoría liberal de este Municipio.

Consulta.—Ha sido elevada á la superioridad la consulta que hace el Ayuntamiento de San Fernando sobre las facultades que competen á la Alcaldía para adquirir mobiliario y efectos con destino á aquel Municipio.

La comisión mixta.—Con arreglo á las modificaciones hechas á la ley de reemplazos en el mes de Agosto último y al Real Decreto dictando las reglas para la constitución de las comisiones mixtas de reclutamiento en las provincias, han sido designados para formar la de esta capital los señores siguientes:

Vicepresidente, coronel D. Antonio López.

Vocales, teniente coronel D. Andrés Castedo, comandantes D. Julián Delgado y D. Vicente Quesada y médico mayor D. Alfonso Folache.

Oficial mayor, comandante D. Ricardo Fernández.

Está hecha además la designación de los señores Diputados que han de formar con los jefes del ejército antes citados, la comisión mixta, y ayer parece que quedó acordado el local donde había de instalarse la oficina de dicha comisión que empezará desde luego á entender en todas las incidencias y operaciones del actual reemplazo.

Elecciones.—Ayer tuvo efecto el Cabildo general de cuentas y elecciones que anualmente celebra la Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad, canónicamente establecida en la iglesia del Apóstol Santiago, habiendo sido designados los señores siguientes:

Protector perpétuo.—D. Benito Picardo y Paul.

Directores Espirituales.—D. José Gallardo y Benítez; D. Pascual Pellicer y Merello.

Protectores honorarios.—Excmo. é Ilustrísimo Sr. Don Antonio María de Fabié; Excmo. é Ilmo. Sr. Marqués del Vadillo; Ilmo. Sr. D. Agustín del Campillo; don Enrique Mariño de Lobera.

Prioste.—D. Francisco Asís de Vera. Presbítero.

Mayordomos.—1.º D. Emilio Pozuelo y Escudero; 2.º Don Francisco Martel y Seoane.

Fiscales.—1.º Don Manuel Fernández Cala; 2.º D. Joaquín Tello de Meneses y Flores.

Secretarios.—1.º D. Emilio Cunningham y Velázquez; 2.º Don Fernando Peralta y Guardón.

Hermanos mayores.—1.º D. Miguel de los Santos Mendaro; 2.º D. Angel González y Martínez del Cerro; 3.º D. Manuel de la Torre y Alvarez; 4.º D. Antonio Alvarez Reynaldo; 5.º D. Manuel Jiménez y Romero; 6.º D. José M.ª Molleda; 7.º don Maximino Domínguez; 8.º Don Gerónimo Pastrana; 9.º D. Manuel Rozo; 10 D. Julio Barra y de la Rosa; 11 D. José Tello de Meneses y Flores; 12 D. Francisco Brunet; 13 D. Antonio de Castro y Picazo; 14 D. José Domínguez y Galán.

Detenidos.—Lo fueron ayer dos sujetos por sospecha de que puedan ser los autores del robo de dos pellejos de aceite, cometido en la estación del ferrocarril durante la noche de anteayer, y para cuya sustracción violentaron los ladrones el precinto de un vagón, que contenía una muy regular cantidad de aquellos.

Los pellejos los dejaron en el barrio de San Severiano y en la tienda denominada *Victor*, el dueño de la cual, sospechando que su procedencia no era muy buena, dió parte á la policía que se incautó del producto del robo, practicando diligencia y efectuando las dos detenciones mencionadas.

El segundo premio.—Según los partes telegráficos recibidos en Cádiz, referentes á la lotería, ha tocado en suerte á esta capital el segundo premio, de 125.000 pesetas, al número 2.280.

Hasta la hora presente, ignoramos quienes puedan ser los agraciados.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

—

Madrid 11, 8 noche

ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE "EL TIEMPO"

—

Discurso del Sr. Silvela

La reunión de los silvelistas, verificada esta noche con motivo de la celebración del aniversario del periódico *El Tiempo*, órgano de este partido, ha estado concurridísima.

Esperábase con gran ansiedad oir las declaraciones que de su prometido discurso haría el ilustre hombre público don Francisco Silvela.

Empezó éste, dirigiendo grandes y calurosos elogios á la dirección y redacción del aludido periódico, manifestando que tanto la una como la otra han sabido, con talento y buen acierto, elevarlo á la altura de un periódico de primera fila entre la prensa política y literaria.

Aprovechando el primer aniversario de la fundación, que según él, deberá celebrarse todos los años, dijo que este ofrecíale un motivo para dirigir la palabra á sus amigos y á la opinión, emitiendo la suya acerca de las gravísimas cuestiones de actualidad.

Dijo, que todos estamos obligados á manifestar nuestra opinión ante la conciencia pública. Hizo historia de las causas que motivaron su separación del señor Cánovas del Castillo y expresó que desde entonces los hechos han venido dándole la razón constantemente. (Grandes aplausos).

Continuó diciendo, que el partido conservador está obligado á regenerar la administración, y que esta idea, arraigada en el pensamiento de muchos elementos conservadores valiosos, estimóla Cánovas antipática en extremo, extendiendo esta antipatía al ensayo del menosprecio de aquella idea.

Dijo esto, aludiendo á las inmoralidades municipales y á otros sucesos análogos, harto conocidos por el partido conservador, que debiendo heredar las glorias del partido moderado, acomodando á la vida moderna nuevas doctrinas democráticas, solo ha conseguido plantear una situación administrativa, que es vergüenza pública. (Nutridos aplausos).

En párrafos elocuentísimos censuró duramente la intervención de Puga en los procesos municipales, diciendo que el Gobierno no vacila en coronar su obra de destrucción y que llega al extremo de que su representante en los tribunales dificulte la acción de estos.

Hizo también historia detalladísima de los escandalosos sucesos que presenció en Madrid, con motivo de las elecciones generales, y censuró la aprobación de las actas de Madrid, por complicidad de todos y sin la complicidad silvelista por milagro providencial.

Por todas estas razones y otras que enumeró en brillantísimos párrafos, dijo que se impone la reconstrucción del partido conservador bajo el régimen de la moralidad, á lo que manifestó que se dedicaría perseverantemente durante el resto de su vida, aunque le costase trozos de su piel y pedazos de su carne. Grandes y prolongados aplausos.)

Ocupándose después de la cuestión de Cuba, dijo, que, como ha manifestado diversas veces en el Parlamento, el problema que se ventila es puramente político.

Estableció y analizó las tendencias políticas que representaba en Cuba el General Martínez Campos y la que representa Weyler, censurando la falta de criterio fijo en la dirección de tan delicados asuntos, pues concluyese planteando reformas que ya el gobierno había declarado repetidas veces muertas ante el Parlamento.

Añadió que estas reformas se plantean después del Mensaje de Cleveland, que califica de suavemente conminatorio, razón que quita toda eficacia al criterio reformista adoptado fuera de circunstancias apropiadas.

En parrafo brillantísimo, que cautivó al auditorio, dijo: «bendita sea la paz si viene pronto, que devolverá la perdida alegría y el bienestar á los hogares españoles, y bendita también, si consíguese por medios honrosos, porque todo volverá á su normal estado y España recobrará la calma que necesita después de tantas angustias y de tantos días de pesadumbres. (Nutridos y delirantes aplausos.)

Continuó manifestando, que el gobierno conservador obtuvo el decreto de disolución, mediante el compromiso de resolver la cuestión cubana, y que está obligado á resolverla, porque ocasionaría perturbaciones, estando, como está, dividido y porque haría precisas nuevas elecciones.

Entiende que los conservadores son los que deben resolver el conflicto cubano, y que caso de que Cánovas fracasara definitivamente, debiera formarse otra situación conservadora que orillase el conflicto con las actuales Córtes, ya con ó sin el auxilio de Cánovas.

En otro elocuentísimo párrafo demostró lo inmenso del poder que ejerce la Corona, superior á lo que ella misma cree, y entiende que la Corona hállase en el caso de destruir los feudalismos políticos y parlamentarios. (Bravos entusiastas, delirantes vivas á la Reina.)

Ocupándose de lo procedente que es en los actuales momentos la reunión de las Cortes, dijo que hácese indispensable y que nada debiera temer el Gobierno contando con mayoría en las cámaras.

Cree que la reunión de ellas se hace precisa para normalizar la situación económica del país que ha llegado á un extremo imposible, gravando el presupuesto sobre el déficit que agóbiale ya con 63 millones, importe del servicio del empréstito.

También dice, que para tener convenido el régimen que haya de plantearse en Filipinas, en el caso probable de una pacificación inmediata, no debemos desatender este nuevo escarmiento y censura la anemia de voluntad y el enervamiento que se nota en las altas esferas oficiales, terminando su magnífico discurso con un párrafo inimitable, diciendo que el Parlamento no se reune por una razón clara, sencilla y evidente, porque no hay gobierno.

(Grandes y prolongados aplausos.)

—

Madrid 11, 10 noche.

De Cuba

Weyler ha dado cuenta de varios encuentros en Pinar, Las Villas y Oriente, causando al enemigo grandes pérdidas.

De Filipinas

Las noticias que se reciben de las operaciones de Filipinas son muy satisfactorias.

Han sido fusilados Rojas y doce consortes.

—

Madrid 11, 10 noche.

Apezteguía

Embarcó Apezteguía con dirección á España.

Tributósele una cariñosa despedida.

—

Madrid 11, 10 noche.

Gobernadores

En el Consejo de Ministros del miércoles se resolverá la combinacóin de gobernadores.

—

Madrid 11, 10 noche.

Se desmiente

Es inexacto que Roschild haya telegrafiado á su representante en España en sentido optimista de una próxima paz.

BOLSA DE MADRID

11 Enero 1897.

Interior	63'10
Idem (serie E.)	63'15
Idem títulos pequeños	66'00
Idem fin de mes	63'05
Idem próximo	00'00
Exterior	76'10
Idem títulos pequeños	78'15
Amortizable	75'20
Obligaciones del Tesoro	100'75
Cubas del 86	91'10
Cubas del 90	77'75
Río Tinto (en París)	656'00
Banco de España	385'00
Tabacalera	215'50
Banco Hipotecario 5 por 100	102'00
Idem id. 4 por 100	92'00
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 12.—San Benito, ab. y cf.

Día 13.—El Bautizo de San Juan, y San Gumersindo, prb.

CULTOS

Jubileo.—Día 1s: En la Iglesia de San Francisco; una devota familia.

Dia 13: En la Iglesia de San Agustín; una devota familia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 12 y pónese á las 5 y 05.
Luna sale á las 11 y 51 m. pónese á las 1 y 29 n.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 25 de la madrugada
Primera alta, á las 8 y 29 de la mañana.
Segunda baja, á las 2 y 57 de la tarde.
Segunda alta, á las 9 y 04 de la noche.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8: El baile de la Condesa.—Los corridos.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 320.

Cádiz: Miércoles 13 de Enero de 1897

¡A Despejar!

Si la atención pública no estuviera con tanta razón fija en las cuestiones gravísimas que en estos momentos se ventilan en Ultramar, y en las maniobras con que se pretende aquí desfigurar hechos y sortear dificultades, lo sucedido en la Audiencia de Madrid en la vista de la causa que se le formó al Marqués de Cabriñana por sus acusaciones contra el Sr. Bosch y Fustegueras, bastaría á reproducir la alarma que determinó manifestaciones como la del 9 de Diciembre de 1895, y á soliviantar aún más de lo que ya lo estaba entonces, el ánimo de las gentes.

Puede esta situación, que se formó á destiempo y bajo el influjo de un extravismo moral producido por exaltaciones de vanidad y estímulos de vengativo amor propio, decir que vá el escándalo con ella.

Porque escándalo mayúsculo y capaz de competir con los anteriores, fué el que alteró la paz y el recogimiento del Palacio de Justicia en la vista, mitad secreta y mitad pública, de la causa contra el Marqués de Cabriñana.

La declaración del exvisitador de Consumos, señor Rivas Chaves, que se desdijo en una carta de declaraciones antes prestadas por él sobre hechos criminosos atribuidos á la administración del Alcalde de Madrid, Sr. Bosch, acogidas entonces por cierto, y con general asombro, como prueba irrecusable de la diafanidad y limpieza de todos los actos administrativos de las personas acusadas.

Se habló ante el Tribunal, por el testigo, de amenazas; se citaron nombres propios, y se hizo ver, primero ante el público asombrado, y después ante los Magistrados de la Audiencia, la serie de coacciones, violencias y promesas que se habían puesto en juego para llegar al deplorable resultado de buscar un fiador de cierta calaña para actos de personas constituidas en autoridad, acusadas de *hechos irregulares*, por no llamarles de otra manera.

Lo que se declaró á puerta cerrada se ha sabido, como se sabe siempre, y lo que se ha sabido ha escandalizado á la opinión pública, y ha venido á añadir nuevos borrones en la triste historia, por lo visto aún no terminada, de los procesos municipales.

No hemos de agregar, por nuestra parte, más color al cuadro de género que hace días se expuso en las Salesas de Madrid. En él resaltan y se destacan bien figuras y procedimientos de sobra adivinados por la opinión pública, y con su contemplación vienen á probarse una vez más los errores que en este pleito, entre los que desean que se moralice la Administración pública en todos sus ramos y los amparadores de los sospechosos, se vienen cometiendo.

El Sr. Presidente de la Audiencia, para cortar el escándalo, gritó en la vista: «¡Despejar!», y la opinión pública, aceptando como buena esa orden del digno Magistrado — que presidió, por cierto, también el Tribunal que dictó el famoso auto de sobreseimiento en la causa llamada de los Almacenes de la Villa—acaso cuando rebase la copa de su prodigiosa paciencia, repita también, con acento imperativo, y dirigiéndose á los que al fin, y por voluntad ó por fuerza, habrán de obedecerla:

«¡A despejar!»

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

La impresión de hoy—¡quién sabe cual será la impresión de mañana!—es que la paz viene por la posta.

Según dicen, ayer recibió el Gobierno un extenso cablegrama de nuestro representante en los Estados Unidos. Sr. Dupuy de Lome, en el cual despacho se consigna la referencia de que el generalísimo de las tropas rebeldes, Máximo Gómez, ha manifestado á la Junta separatista de Nueva York que muy pronto le será imposible continuar la campaña por falta de elementos.

El Liberal de hoy discurre extensamente sobre el particular en un artículo que titula «Vientos de paz» y en el cual hay no poco optimismo, si bien fundado solamente en misteriosas intuiciones.

«Aquí—dice—se siente y se habla de igual manera. Y no es por obra de sucesos positivos y trascendentales que justifiquen la dirección de la corriente popular; *es por virtud de una intuición misteriosa* á la cual presta fundamento y base, no tanto la vivacidad progresiva del deseo, como la segura y fuerte noción del deber cumplido. Hemos hecho todos los sacrificios y puesto todos los medios encaminados á sacar incólumes el honor y el interés de la patria. Tenemos, pues, el derecho, dentro de la justicia universal, á recoger el fruto, ya que con arroyos de sangre generosa hemos depositado y abonado la semilla. Las noticias de Nueva York y de París vienen á confirmar las buenas esperanzas que en estos últimos días habían tomado *inexplicable* incremento.»

Ya es bastante que *El Liberal* mismo califique de inexplicable el incremento de esas esperanzas, como es bastante también que más adelante, diga lo siguiente: «Mucho habrá que rebajar de ello, y bien puede ocurrir, como otras veces, que sobrevenga un cambio radical de perspectiva en menos de veinticuatro horas.»

Por lo pronto, hoy sólo creen en tales cosas algunos *convencidos*. El Gobierno mismo, pone en cuarentena esos rumores, y muchos hombres políticos entienden, como *El Liberal*, que habrá que rebajar mucho de ello, porque nadie mejor que el General Weyler puede y debe conocer el verdadero estado de la insurrección y los elementos con que cuenta, para continuar las guerras, el generalísimo del ejército rebelde, y el General Weyler nada ha dicho sobre el particular.

A no ser—añaden—que el General Weyler (cosa no presumible), no lo sepa.....

Rafael Solís.

Madrid 11 Enero 1897.

HUMORADAS

EL ADITAMENTO

La provincia de Cádiz está mejor de lo que quiere; sí, mejor de lo que quiere, porque allá, en las altas esferas, en los centros oficiales de la Corte, tenemos ángeles tutelares que velen por nuestros más preciados intereses y que no descansan ni un solo instante por tal de que estos no sufran menoscabo.

Nos referimos á esos padres de la patria, salidos de las cristalinas urnas de este rinconcito electoral que se llama circunscripción de Cádiz, y que siquiera por gratitud y por la representación que obstentan, se hallan obligados á convertirse en valerosos paladines de todo cuanto nos afecta y provecho nuestro significa.

A veces sucede, y sucede muy frecuentemente, que las líneas telegráficas no funcionan; que el comercio gaditano sufre considerables perjuicios; que los sufren también los particulares, y no pequeños la prensa periódica; pues bien, tan pronto como se lanza la más mínima queja, allá vá Rafael (ponemos por Benito) todo lacrimoso, angustiado, lleno de pesadumbre, suplicando en el Ministerio correspondiente que tamaña deficiencia se remedie.

Lo propio hace el Sr. Auñón, no en el tono de Rafael, sino en el del que sabe que va á reclamar una cosa justa, y únese esta petición á la del otro y ya mencionado padre de la patria y de la provincia.

Enseguida que esto ocurre, el órgano exclusivo de Rafael hace vibrar el aire con sus melodiosas entonaciones, como himno de gloria en honor de su fundador.

Al mismo tiempo, *La Provincia Gaditana*, órgano también del partido que representa el Sr. Auñón, dá cuenta de las gestiones practicadas por éste, sin hacer mención de Rafael, ni siquiera de pasada.

La ciudad de Chiclana pide la rebaja en el encabezamiento de consumos: Auñón trabaja el asunto, Viesca lagrimea y suplica; la reclamación se consigue y los órganos aludidos vuelven á entonar sus armoniosos himnos, en tanto se vé el humear del incienso y se oyen los cánticos coreados de los fervientes admiradores de estos nuestros defensores.

Pero hemos de advertir, que cuando Rafael pedía *per sé*, sin acompañamiento de ninguna clase, las mejoras que las vías telegráficas de esta provincia reclaman, en el Ministerio de la Gobernación no se cuidaron gran cosa de las gestiones del diputado canovista. Hízolo en compañía del Sr. Auñón, é inmediatamente se han hecho promesas formales de mejorarlas.

Pídese la rebaja de consumos de Chiclana, y se consigue, porque Auñón lo hace al mismo tiempo que Viesca.

Todo esto dá lugar á que preguntemos: ¿quién lleva la batuta en estos asuntos? ¿á quién hacen caso en las altas esferas?

Pregunta que Viesca deja satisfecha al punto, poniendo como formidable argumento que la unión constituye la fuerza, símbolo del escudo de la histórica y antigua *Gades*.

¡Ah! ¿qué sería de Rafael sin el aditamento del diputado fusionista?

De seguro que á estas horas ya habría abdicado su importante cargo de padre de la patria.

* * *

LA POLÍTICA DEL DÍA

El Gobernador civil de la provincia ha decretado ayer la suspensión gubernativa del Ayuntamiento de Los Barrios á virtud de las facultades que le conceden los artículos 180 y 189 de la ley y como consecuencia del expediente de la visita administrativa girada á dicho Municipio por el diputado provincial D. Lorenzo Fernández de que ya tienen noticias nuestros lectores.

Dicho expediente ha sido remitido al Ministerio de la Gobernación, haciéndose ayer el nombramiento de los siguientes concejales interinos del Ayuntamiento de Los Barrios.

D. Fernando Gallardo Marín.
« Bartolomé Clavijo Pecino.
« Cristóbal Blanco Gil.
« José Fernández Domínguez.
« Ramón Domínguez Pecino.
« José García Herrera.
« Francisco Baylón Agramunt.
« Liborio Quiñones Nadal.

Respecto al nombramiento de los interinos de la capital sigue afirmándose que se hará dentro de esta semana, pero se ignora el día, puesto que en todo cuanto se relaciona con este asunto se guarda gran reserva por parte de los Sres. Abril y Viesca que son los que han dirigido las negociaciones.

***

En el mes de Diciembre pasado, se dictó por el Ministerio de Fomento una real orden, autorizando la creación de una Cámara Oficial de Comercio en Ceuta á virtud de instancia que dirigieron al Sr. Linares Rivas los comerciantes é industriales de dicha plaza.

Parecía natural que tratándose de una disposición soberana que hay necesariamente que acatar y tratándose también de una medida beneficiosa para los intereses de una población, á estas horas estuviera constituida dicha Cámara sin que se hubieran puesto á tan plausible entidad obstáculos de ningún género.

No lo habrá entendido así determinada autoridad, cuando sin duda por altas y respetables razones se ha opuesto á la constitución de la Cámara de Comercio de Ceuta, dando motivo á que el Alcalde de dicha plaza se dirija al Gobernador en queja contra esta conducta que califica de extraña.

El Sr. Abril telegrafió ayer á Ceuta interesando el cumplimiento de la disposición del Sr. Ministro de Fomento y rogando á la autoridad superior de dicha plaza, que evite competencias de jurisdicción de todo punto innecesarias.

***

Comentábanse ayer mucho en todas partes las supuestas irregularidades que se decían cometidas en cierta oficina subalterna de la tesorería de Hacienda de esta capital, afirmándose, según oimos á más de una persona, que se habían vendido fincas adjudicadas al Estado, sin las formalidades legales, que se habían cobrado rentas cuyo importe no parecía y que tales supuestos abusos habían obligado á las autoridades administrativas á ordenar se girara una visita á la dependencia citada para esclarecer ciertos hechos; de cuyo cometido se habían encargado los empleados de la intervención de Hacienda Sres. Ariza y Maján.

Como el asunto ha de dar ruido, nos abstenemos por hoy de hacer los comentarios á que se presta, reservándonos el derecho de ocuparnos de esas supuestas inmoralidades para cuando con los datos de lo ocurrido á la vista, podamos tratar de ellas con la extensión que su importancia requiere.

***

Nuestro querido amigo el Presidente del Comité de nuestro partido en ésta, don Juan M. del Castillo, ha puesto un cariñoso y entusiasta telegrama en nombre del Comité de Cádiz, á nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, felicitándole por el importantísimo discurso pronunciado por dicho señor en la Redacción de nuestro querido colega de Madrid, *El Tiempo*, en la noche de anteayer.

También nuestro director, D. Manuel del Castillo, ha telegrafiado en nombre de esta Redacción, al director y redactores de dicho colega, felicitándoles con motivo del aniversario de su fundación.

Frégoli.

SIN POLICÍA

El servicio de la policía en Cádiz continúa á una altura verdaderamente envidiable.

No hace mucho, recordarán nuestros lectores que á un apreciable convecino, en plena calle de la Novena, le fué sustraido un valioso alfiler de brillantes, y esta es la hora que no ha recuperado nuestro amigo, la alhaja.

Con motivo de aquel hecho escandaloso formulamos en nuestra publicación la queja, lamentándonos del punible abandono en el cumplimiento de sus deberes de los agentes de la autoridad, é indicábamos al mismo tiempo lo que á nuestro juicio creíamos más conveniente para el mejor servicio de la policía; vistos los resultados, lógico es afirmar que ninguna medida se adoptó para remediar tantas deficiencias.

En la sección de «Actualidades» del pasado domingo, nuestro colega el *Diario de Cádiz*, hace patente la impunidad de que gozan los rateros que por lo visto, pululan por la vía pública, hasta tal punto, que á una señora muy conocida en la población, en mitad de la calle Ancha y con la obscuridad de la una de la tarde, le fué arrebatado el bolsito que llevaba en la mano.

No paró aquí la cosa.

En la noche de ese mismo día (creemos fuera la del sábado) entraron unos *ratas* en un domicilio de la calle de San José próximo á la calle Ancha, y en el que habita una familia bastante conocida, y al verse sorprendidos emprendieron aquéllos la fuga, logrando escapar.

¿A qué recordar, sino para formular de nuevo nuestra protesta, el atraco de que fué víctima hace dos meses en los extramuros de esta ciudad, un dependiente de nuestro respetable amigo D. Anacleto Sánchez Lamadrid, que después de haber sido maltratado por unos malhechores, le robaron 50 pesetas que llevaba para efectuar un pago?

Ante hechos tan vergonzosos y tan repetidos, ¿no tienen las autoridades medios sobrados para poner coto á tales desmanes? De seguir por este camino, no tendremos nada que envidiar á las poblaciones del Riff.

Cualquier transeunte podrá observar á diario, que no se vé un solo agente de la policía ó guardia municipal en largos trayectos y en los principales centros de la población, y si se ven por algún lado, son precisamente en sitios en donde no debieran estar y maldita la falta que hacen. Contrasta este hecho, que nadie se atreverá á negarnos, con el desusado movimiento de los encargados de velar por la seguridad y la vida del vecino, en las proximidades de Pascuas, y entonces es también un hecho patente el verlos por parejas, fastidiando al vecindario con tanta socaliña (como diría nuestro apreciable colaborador Sr. Zurita), alegando servicios que es público y notorio no han prestado en todo el año.

Y para concluir, se nos ocurre preguntar: ¿tamaña indiferencia por parte de los que por razón del cargo que ejercen están llamados á remediar con sus acertadas disposiciones este estado de cosas que tanto desdicen de la cultura de este pueblo, no tienen remedio?

¿Persistirán en esta conducta las autoridades locales?

Sepamos de una vez si cabe redención para tanto y tanto desprestigio.

ESPAÑA EN CUBA

LOS PERIÓDICOS FILIBUSTEROS

PREFERIDOS Á LOS ESPAÑOLES

Nuestro estimado colega *El Imparcial*, publica en su número de anteayer el siguiente telegrama de su corresponsal don Domingo Blanco, que reproducimos para conocimiento de nuestros lectores.

El telegrama referido dice así:

«Habana 9, Cayo-Hueso 10.
(Reexpedido por Lóndres.)
Lóndres 10 (6'35 mañana.)

(Recibido en la Central de Madrid á las 10 y 30 de la mañana.)

(Llegado á esta redacción á las 2,30 de la tarde.)

Todo lo tengo dispuesto, así como mi querido compañero el redactor del *Heraldo* Sr. Peña; mañana domingo embarcaremos con rumbo á Puerto Rico.

Dejo pendiente en la Habana un verdadero conflicto que deben Vds. conocer, y por eso se lo comunico, enviando este telegrama á Cayo-Hueso.

Los elementos partidarios de que continúe la guerra á todo trance, porque la explotan, han creado una atmósfera terrible contra *El Imparcial* y el *Heraldo*.

Han aparecido hoy en las esquinas pasquines en que se dice:

«Españoles: no compreis *El Imparcial* ni el *Heraldo*, porque son periódicos antipatriotas.»

Ayer se repartieron por las calles millares de hojitas en que se dice:

«Españoles: Quien se tenga por patriota debe abstenerse de comprar los periódicos de Madrid que ataquen *directa* ó **indirectamente** al general Weyler, como se abstendrían de comprar *La Patria* y *El Porvenir*, órganos separatistas.

»Para la causa de España, *éstos son menos perjudiciales que aquéllos.*»

Esta hoja está suscrita por *La Voz de Cuba*, periódico que dirige un español que fué expulsado del Centro Asturiano á consecuencia de un desfalco de 14.000 pesos.

En todas partes encuentro signos de la atmósfera contraria, creada por media docena de vividores que se suponen amparados por el general Weyler, desde que éste les dijo cuando fueron á ofrecerle el cierre de tiendas, que en la Península había más separatistas que en Cuba.

Las personas respetables que firmaron el telegrama á Madrid en favor de Weyler, me dicen *que lo hicieron porque no deben, ni pueden, ponerse nunca frente á la autoridad.*

Pena me causa haber merecido el respeto de los mismos cubanos, para quienes había pedido en mi campaña medidas rigurosas, y recoger ahora la hostilidad de elementos peninsulares.

Conviene recordar que estos **patriotas sólo dieron tres mil pesos para el aguinaldo de los soldados**; y sólo han reunido 150.000 para la suscrición patriótica después de haberse negado á tomar parte en el empréstito nacional, á pesar de los ruegos que les hizo el gobernador civil Sr. Porrúa. Este también empieza á ser víctima de los mismos odios, pues conocida la simpatía que nos ha inspirado, atribúyenle la inspiración de nuestra campaña. Sin duda estorba este hombre, caballeroso como pocos.

Acusados como estamos, de traidores ó sospechosos, por opinar en contra del general Weyler, la situación de los representantes de *El Imparcial* y del *Heraldo* en la Habana, es dificilísima. Lo ha sido la mía desde que se conoció la campaña de *El Imparcial*; lo será muchísimo la del señor Mora, distinguido redactor de *La Lucha*, que ha colaborado á mi campaña telegráfica, á quien por orden de *El Imparcial*, he encargado también de que le comunique por el cable cuanto ocurra.

Domingo Blanco.

El Imparcial comenta en las siguientes líneas el anterior despacho, cuyos acertados comentarios reproducimos también con mucho gusto:

«Ante todo hagamos constar el hecho de que la autoridad superior de Cuba permite que se fijen en las esquinas pasquines y circulen por las calles hojas en que se pide que no se lean los periódicos de Madrid que ataquen *ni directa ni indirectamente* al general Weyler, añadiendo que el *Heraldo* y *El Imparcial* son más perjudiciales á la causa de España que los periódicos separatistas.

Si hay en la Habana alguien capaz de escribir cosas tales, el general Weyler ha debido impedir que se publiquen. Allí donde no hay libertad de imprenta porque el general Weyler ha exagerado la previa censura, el hecho de que aquellos documentos sean lícitamente publicables dá derecho á suponer que estima oportuno y justo que se diga que el *Heraldo* y *El Imparcial* son más enemigos de España que *La Patria* y *El Porvenir*, esos papeluchos en que se llama cobardes á los españoles, imbéciles á los jefes y oficiales del ejército y cruel á la reina.

Sólo un acceso de demencia puede explicar caso semejante.

El *Heraldo* y *El Imparcial*, que inspiran sus escritos en la más profunda veneración al Trono y en el más entusiasta amor al ejército, no pueden ni discutir la comparación que para ofenderles se intenta. Quede entera la responsabilidad de tal injusticia al general Weyler.

En cuanto á la libertad que sea dable al distinguido periodista Sr. Mora, que hoy representa en Cuba nuestro deseo de conocer lo que allí sucede, no nos hacemos ilusiones. Por algo hemos retirado de la Habana á nuestro redactor-corresponsal, como han hecho el *Heraldo* y *La Correspondencia*. Conste, sin embargo, la advertencia, porque acaso explica las medidas que hemos tomado para que á pesar de la censura sañosamente ejercida, lleguen á *El Imparcial* noticias de cuanto ocurre en Cuba que merezca ser conocido.

De lo que significa la manifestación de la Habana, nuestro corresponsal dice bastante, coincidiendo con lo que ayer co-

piamos de *El Globo* y con lo que anteayer escribimos nosotros.

Jamás ha habido caudillo glorioso, ni aun después de hartar de fama y victorias á sus conciudadanos, capaz de una conducta semejante á la que parece haber adoptado el General Weyler.

Este, ó sus amigos, autorizados por lo que se vé, consideran antipatriótico, antiespañol, desleal, poner en duda el acierto del Capitán general de Cuba.

¡Ni dudarse puede de que Weyler haya sabido, podido ó querido corregir abusos de que el gobierno tenía noticia antes que los periódicos denunciados al honor de la patria!

Ya que en la Habana hay quien discurre con tanta pasión, contengamos nuestra protesta, limitándola á la sencilla forma á que hoy la reducimos; llamar la atención de España hacia lo que sucede.

UN FIAMBRE QUE ECHA CHISPAS

El Día ha tenido la feliz idea de recordar al público un artículo de *La Epoca* de 29 de Noviembre de 1894, supliendo con este trabajo del importante periódico ministerial, el que el estimado colega hubiera podido hacer para dar á conocer datos biográficos del Sr. D. José María Gálvez, recientemente agraciado por el Gobierno con la gran cruz del Mérito Militar.

He aquí lo que ha escrito *El Día*, que fué y será objeto de no pocos comentarios en los círculos políticos:

«Biografía interesante

Es costumbre en la prensa el publicar los datos biográficos más salientes de aquellas personas que han sido agraciadas con títulos ó altas condecoraciones por el Estado. Siguiendo esta costumbre, y cuando nos proponíamos recoger estos datos para dar á conocer los que se refieren á D. José María Gálvez, que, como saben nuestros lectores, le ha sido recientemente concedida la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, recordamos que nuestro colega *La Epoca* publicó en 29 de Noviembre de 1894 un artículo, que reproducimos á continuación, y que dice tanto como nosotros podríamos decir, con la única diferencia de que, por ser original del colega aludido, no *incurriremos en las iras* del Gobierno. Dicho artículo dice:

Los separatistas y autonomistas cubanos

Mientras el Diputado autonomista Sr. Giberga afirmaba en el Congreso que el partido que representa es objeto de todo género de censuras por los separatistas, como justificación de la distancia que les separa, llegaban á Madrid ejemplares de *La Luz*, periódico separatista de Seiba del Agua, el cual escribe las siguientes líneas con motivo de la manifestación pública de que fué objeto el Sr. Montoro, y de que tienen noticia nuestros lectores:

«No podíamos tomar plaza entre los organizadores de la manifestación; pero tampoco podíamos decir una palabra contra ella, porque el obsequiado es mil veces digno del homenaje de sus parciales.»

Otro de *los catorce* periódicos insurrectos que ven la luz en la isla, *La Verdad*, publicó en su número del 1.° del mes corriente, dentro de una orla y con el título de *Cuadro de honor*, un artículo encomiando á D. José María Gálvez, actual Presidente del partido autonomista.

La Verdad dice que ve en el venerable anciano el patriota que, bajo el seudónimo del *Quimbo habanero*, en medio de los peligros que rodearon las etapas luctuosas de aquellos días en que la guerra asolaba los campos y la reacción de la Habana ofreció su auxilio, á diferencia de otros, al gigante esfuerzo de una tierra, la suya, que peleaba hasta contra el destino por conquistar sus derechos.

Conviene recordar que el *Quimbo habanero* (es decir, el *machete* habanero), que tanto quiere decir *quimbo* en cubano, era el seudónimo del corresponsal que en la Habana tenía el periódico insurrecto *La Independencia*, órgano oficial de la revolución cubana, publicado en Nueva York, y aquel corresponsal, durante los diez años de guerra, no dejó ni un momento de dirigir injurias y denuestos á España y á los españoles.

Súpose entonces en la Habana quién era el que vivía entre los españoles, y, luciendo en el sombrero la escarapela nacional de voluntarios, que en aquel entonces llamaban los amigos del *Quimbo habanero pararrayo*, hería de tal modo á España por la espalda; pero una afirmación tan categórica como la de *La Verdad*, no se había hecho hasta ahora.»

Weyler contra el Gobierno

El mismo periódico ha publicado también en una *última hora*, con el epígrafe que encabeza estas líneas lo siguiente:

«A última hora sabemos, por conducto autorizadísimo, que el Gobierno ha recibido hoy un importante telegrama del General Weyler, en el que contesta á las órdenes que le comunicó el Ministro de la Guerra, relativas á que se abriera una información para depurar si son exactas las inmoralidades denunciadas por la prensa.

El General Weyler, según nos han asegurado, se niega terminantemente en dicho telegrama á abrir la información, y dice que esa información debe abrirla el Gobierno en la Península, puesto que en Madrid *hay quien está directamente relacionado con los autores de esas inmoralidades*.

Otras frases mortificantes para el Gobierno, y que revelan gran altanería por parte del General, contiene el telegrama.

Tanto la contestación del General Weyler, como los términos empleados por éste, han producido gran disgusto al Sr. Cánovas del Castillo.

De este telegrama se habrá tratado en Consejo de Ministros, pues el Gobierno se encuentra en una situación dificilísima. Tiene que atender á las justas demandas de la opinión y de la prensa, y se ve imposibilitado, porque el General Weyler se niega á abrir la información.

Se impone el relevo del General; pero ¿se atreverá el Sr. Cánovas á relevarle, estando tan ligada su suerte á la del desobediente General?»

ALCALÁ DE LOS GAZULES

Cuando los pueblos son regidos y gobernados por corporaciones y autoridades que en nada estiman el bien general, y sí solo van guiadas por el lucro é interés personal; cuando con este perjudicialísimo é inmoral ejemplo todos y cada uno de los vecinos ó administrados solo se fijan en el acrecentamiento de sus particulares intereses, puede asegurarse, sin temor alguno de ser desmentido, que dichos pueblos son desgraciados, con tendencias progresivas á su desmoralización y completa ruina. Esto no queremos que suceda en la ciudad de Alcalá de los Gazules, tratándose de un asunto de vital interés, como es el que ocupa nuestra atención en este artículo.

Existen en esta ciudad dos hermosos y excelentes centros, dos fuertes baluartes en donde por espacio de siglos, han sido en ellos respetada la fé, prodigada la caridad y admirado por propios y extraños, sus generosos y caritativos procedimientos. Estos hermosos centros, estos fuertes baluartes, son los conocidos bajo el nombre de Beaterio de Jesús, María y José el uno, y el Santuario de los Santos, residencia habitual de la Patrona el otro. Ambos están hoy amenazados de muerte, si la Corporación municipal, autoridades y vecinos caracterizados é influyentes, no se oponen á esa corriente destructora, que hará desaparecer para siempre lo más bello, útil y de innegables beneficios que encierra esta población.

En cuanto al Beaterio diremos, que fué fundado por el sabio y virtuoso sacerdote beneficiado propio de la parroquia de San Jorge de esta ciudad, D. Angel de Viera y Márquez, cuyo señor se despojó de todos sus bienes, incluso la casa que ocupaba, con todo lo cual vió en poco tiempo constituida la fundación de tan benéfico establecimiento.

Se nombraron cinco hermanas, que con el carácter de administradoras de los bienes donados por el fundador, llenasen y cumpliesen con la misión que, según sus estatutos, se les había confiado. Esta misión lo era, la enseñanza y educación de las niñas sin distinción de clases ni categorías, sin retribución alguna, y todo gratuitamente, pues había comprendido el sabio fundador, que formando corazones cristianos en la niñez, serían después verdaderos, beneficiosos y morales fundamentos sobre que descansaría el hogar doméstico, salvando á la familia y con ella á la sociedad. Mas no quedó en esto el fervoroso celo de tan preclaro varón, sino que no ocultándose á su penetrante mirada la triste situación de las pobres mujeres enfermas y desvalidas, á quienes estaban cerradas las puertas del Hospital de la Misericordia por estar dedicado para los hombres, intentó y llevó á cabo la construcción de un hospital en el mismo establecimiento, regido por la misma comunidad, en donde pudiesen con toda eficacia y esmero ser atendidas las pobres enfermas, tanto en su alimentación, medicinas y asistencia facultativas, cuanto de saludables consejos y auxilios espirituales que les fueran necesarios.

La inauguración del referido establecimiento tuvo lugar el día 12 de Abril de 1788. Desde esta fecha hasta el 12 de Abril de 1888, en que se celebró el centenario de su fundación, han sido asistidas 6.005 enfermas, y más de 35.000 niñas han recibido sólida instrucción y abundante doctrina.

Esta casa no es establecimiento de la provincia, no tiene subvención del Estado, no es tan siquiera creación del municipio; esta casa, sola, sin recursos agenos, sin protección visible de nadie, sin otra defensa que débiles vírgenes en sus claustros, ancianas y tullidas en sus enfermerías, y delicadas niñas en sus aulas, han podido vencer hasta el presente ese conjunto de contrariedades y contradicciones ante las cuales, han sucumbido generaciones, ideales instituciones y tronos. ¿Y no podrá salvarse en la época actual y aun en la venidera, ese establecimiento con su enseñanza y hospital, con sus legítimos y propios bienes, con sus estatutos y reglamentos?

El establecimiento benéfico que, en unión de sus bienes ha visto durante más de un siglo, pasar por delante de él la invasión francesa en el año de 1808, la carlista en 1836, las ventas de bienes de comunidades civiles y religiosas en dos distintas épocas, el movimiento cantonal y cuantas revoluciones y trastornos sociales y políticos han ocurrido, por desgracia, durante este siglo, y por nada ni por nadie ha sido molestada esa digna comunidad, respetando sus bienes mucho más que los bienes bien adquiridos de particulares, ¿podrá hoy abrigar el temor de perder sus fincas y productos, borrar sus estatutos, anular su administración y, en una palabra, variar completamente su modo de ser, para perderse el día menos pensado ese benéfico establecimiento, en donde nuestras madres, mujeres é hijas han sido gratuitamente educadas, encontrando al mismo tiempo socorro el indigente, cama y esmerada asistencia las pobres y desamparadas enfermas?

No y mil veces no; no desaparecerá el Beaterio de Jesús, María y José; no y mil veces no, repetimos, pueden desaparecer sus bienes, ni permutarse, ni transformarse, ni aun siquiera disfrazarse con el oropel de una errónea previsión, cuando son de oro purísimo, pasados por el crisol de los siglos, respetados y santificados por tantas generaciones.

Se nos ha dicho, que bajo el temor de que los gobiernos pudieran con cualquier pretexto incautarse y vender los bienes que posee hoy el Beaterio, se trata de formar expedientes posesorios á nombre de un sujeto, el cual después enagenará dichos bienes á otro ú á otra entidad cualquiera, la cual invertirá el producto en papel de la deuda interior ó exterior, cuyos valores nominales se depositarán... no sabemos donde, ni quienes serán los guardadores de dicho capital, y que con dicho procedimiento se consigue dejar á salvo los bienes de la comunidad, teniendo al mismo tiempo mayores rentas por el interés del papel, que las que producen hoy las fincas que posee el establecimiento.

Prescindiendo de la buena fé que pueda acompañar á los iniciadores del anterior proyecto, diremos que salta á primera vista lo irregular, anómalo y absurdo que sería llevar á efecto esa ruinosa operación. En primer lugar, los bienes pertenecientes al Beaterio están hoy considerados como bienes de la beneficencia particular, con la cual hace muchos años se entiende la comunidad, produciendo sus cuentas anuales á la junta provincial, y que, como tales bienes de la beneficencia particular, están exentos y fuera del alcance del Estado, en cuanto á su incautación y venta. En segundo lugar, las mayores rentas que recibe el Beaterio son aquellas que proceden de arrendamientos de tierras, cuyas fincas no tienen huecos ni reparos, ni están sugetas á incendio, terremotos ni á ninguna otra clase de contratiempos ni desmejora, rindiendo quince pesetas anuales cada fanega, y siendo su valor en venta, por término medio, el de ciento cincuenta pesetas, después de deducir contribución y cánon, siempre produce el capital más del ocho por ciento.

El papel de la deuda interior del Estado, como el de la exterior, fluctúa hoy del sesenta al sesenta y cuatro, esperándose, en atención á que puedan desaparecer las tristes circunstancias por que hoy atraviesa la nación, más bien un alza que una baja en los valores, y por lo tanto mayor capital en su adquisición, sin aumentar en nada sus rentas ó intereses. Por lo expuesto vemos, que el papel de la deuda á lo sumo produce un seis por ciento. Además, los sagrados intereres de la beneficencia no deben jugarse en esa lotería comercial de la Bolsa, tan expuesto é inmoral como cualquier otro juego de envite y azar.

Si preguntásemos á todos y á cada uno de los españoles, qué querían mejor, si capitales en tierras limpias de pan sembrar produciendo el ocho por ciento líquido de renta, ó papel del Estado sugeto á contínuas alzas y bajas, á incendios, extravíos, robos etc., produciendo una renta igual y aun menor que las referidas fincas, creemos que la repuesta sería unísona en todos, prefiriendo á ojos cerrados la primera proposición. Esto es, en síntesis, lo que se propone á los iniciadores del proyecto de venta de los bienes del Beaterio.

Tenemos probado, que el Gobierno bajo ningún concepto puede incautarse ni vender los bienes del Beaterio, que las fincas que posee dicho establecimiento no están sugetas á desmejoras, y son más productivas y permanentes que el papel del Estado en el cual se quieren transferir.

Solo nos falta llamar la atención á la digna comunidad del Beaterio, para que no consienta de ningún modo la enagenación de sus bienes, sea cual fuere el que inicie la descabellada idea, ni se dejen seducir por bellos ideales que le propongan, pues con seguridad vendrán tras de ellos tristes y dolorosos desengaños.

También llamamos la atención de la corporación municipal y vecinos notables de esta población, para que, dejando á un lado la apatía, indolencia y consideraciones de cualquier clase que sean, interpongan su representación, su autoridad y sus influencias, para no consentir la formación de esos expedientes posesorios, esas transferencias que borrarán por completo los beneficios que este pueblo tiene y recibe del Beaterio de Jesús María y José.

Nos dirigimos también al Sr. Registrador de la propiedad de este distrito, para que no permita la inscripción bajo la base de títulos posesorios, ninguno de los bienes conocidos como de propiedad del Beaterio de esta Ciudad, cuyas declaraciones de posesión de dichos bienes serían falsas, pues nadie en un siglo y ocho años los ha poseído, más que el referido establecimiento.

No dudamos que ciertas personalidades de alta consideración y respeto para nosotros, tomarán en consideración nuestras francas y desinteresadas declaraciones, no dando lugar á ulteriores procedimientos de publicidad y corrección.

MANUEL M.ª ESPINOSA.

Alcalá de los Gazules 9 de Enero de 1897.

LA MUERTE DE UN ÁNGEL

A MI AMIGO C. F.

Su vida, cual relámpago brillante,
la vuestra iluminó;
rasgó la obscuridad, brilló un instante,
y luego se apagó.

Mas no muere la luz, fúlgida y bella
busca su antiguo sér;
quizá bajo la forma de una estrella
torna á resplandecer.

Por eso cuando alceis al puro cielo
los ojos desde aquí,
miradle siempre con amante anhelo,
que ella está allí!

MANUEL DEL PALACIO.

Madrid, 1873.

NOTAS DE SANLUCAR

Ayer lunes, á las cuatro y media de la tarde próximamente, al penetrar en su domicilio, situado en la plaza Alfonso XII, número 19, frente á las Casas Consistoriales, el virtuoso y sabio presbítero D. José Garrido Ruiz, director propietario de *La Prensa Moderna*, fué villanamente abofeteado por el hijo del Alcalde, D. José Sánchez Marcos, siendo también arrollados por éste, los guardias municipales que acudieron al lugar del suceso para evitar tomara proporciones la obra que se había impuesto el hijo de nuestra primera autoridad local.

La causa de este hecho es la campaña moralizadora que, con beneplácito del pueblo de Sanlúcar, viene sosteniendo el referido periódico contra la administración escandalosa é inmoral que sigue su señor padre, que para no respetar nada, ha abofeteado públicamente á un sacerdote y desgarrado con saña el siempre venerado hábito de que se reviste el ministro de Cristo.

El escándalo fué mayúsculo, y de cuantas personas presenciaron el hecho, salió un grito de protesta que llegó á tomar caracteres alarmantes.

La guardia municipal fué arrollada por el hijo del Alcalde, quien después de abofetear al dignísimo compañero nuestro, persiguióle hasta la calle Mirador, donde se encuentra instalada la imprenta de *La Prensa*, profiriendo contra el mismo toda clase de insultos, á ciencia y paciencia de los agentes de la autoridad, que á cierta distancia le seguían.

Este hecho, que entraña bastante gravedad, ha causado tan penosa impresión en Sanlúcar, donde es muy querido el Sr. Garrido, que se prepara una manifestación pública para protestar de los atropellos que parece autorizar el Alcalde, y que vienen sucediéndose con harta frecuencia contra los periodistas honrados de esta ciudad, que en cumplimiento de sus deberes profesionales, denuncian los chanchullos é inmoralidades que diariamente y sin reserva alguna, se cometen en nuestro Municipio.

El estado de ánimo de los sanluqueños es tal, que puede temerse un conflicto de orden público.

También se habla de dirigir una exposición al Sr. Ministro de la Gobernación pidiendo la dimisión del Alcalde.

Ya sabe el Sr. Gobernador civil y el Sr. Fiscal de S. M. de la Audiencia de Cádiz, cuanto ocurre en Sanlúcar. Hace

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

No necesitaríamos escribir nada nuevo en ese punto; porque el estado de los mercados del dinero sigue siendo el mismo, poco más ó menos, que en la última semana.

Algo más tranquilos los negocios, pasadas las exigencias de fin de año; los precios se mantienen con tendencia á mejorar un poco.

Hay que dejar desenvolver ya aquella tendencia.

***

En la alta Cámara prusiana ha tenido lugar un interesante debate sobre los precios del dinero.

El jefe del partido agrario, Conde de Meirbach, ha criticado la conducta del Banco imperial al elevar su tipo de descuento á 5 por 100, en tanto que el Banco de Francia mantenía el suyo á 2 por 100 solamente.

También ha afirmado que el capital del Banco Imperial (120 millones de marcos) ha venido á ser demasiadamente exíguo, desde el momento en que algunos de los Bancos privados han aumentado su capital hasta 115, 100 ú 80 millones de marcos.

«El capital debe aumentarse, dijo para terminar el orador, y asimismo debe mantenerse una circulación fiduciaria mucho mayor.»

El Presidente del Banco Imperial, doctor Koch, admitió en su réplica que podía aumentarse el capital, pero que tal hecho no revestía considerable importancia desde el punto en que el promedio de las emisiones del Banco llega á 1.000 millones de marcos en billetes y algunas veces á 1.300 millones. También demostró la falacia contenida en la comparación del Conde de Meirbach acerca del Banco de Francia, que ocupa una posición excepcional, puesto que los descuentos y préstamos en el Banco Imperial son proporcionalmente mayores que los que se efectúan en el Banco de Francia.

***

Los descuentos y préstamos no han sufrido sensible alteración en sus precios, de los que tenían en la ultima semana.

El mercado de Londres, algo pesado y vacilante en los primeros días de la semana; pero se ha sostenido luego ante la seguridad de que los asuntos del Transwaal no habrán de entrar en un nuevo período de agitación.

Movimiento bursátil

El aspecto general de los negocios revela mayor confianza y tranquilidad.

Descargado el horizonte de las preocupaciones de la última liquidación de fin de año, los mercados bursátiles han dominado su propia situación y se ha decidido el alza, como algunos lo habían previsto.

A pesar de los ultimos esfuerzos de los bajistas, que han visto desaparecer con el año el período fructuoso que han sabido prolongar y explotar á sus anchas, por todas partes se observa que la política europea hace un alto, y que todas las potencias no tienen más que un objetivo: el mantenimiento de la paz.

***

Las contrataciones se presentan con los siguientes tipos:

Queda el francés á 102,45; los brasileños ganan, y el italiano realiza algunas ventas buenas, especialmente en Berlín.

Los fondos turcos prosiguen su movimiento ascensional, y los rusos se mantienen firmes.

Los valores servios son más solicitados.

***

En nuestra Bolsa se ha paralizado algo el movimiento general de los días anteriores, excepto el contado, que sigue ganando algo.

Hay en la tendencia de ayer cierta inseguridad muy justificada ante *las cosas* de la política del Gobierno. Así y todo, tiene el crédito confianza en que esto no puede seguir mucho tiempo, y se resiste á dejarse llevar de pesimismos.

***

Bolsa de Barcelona.—Nada nuevo nos ofrecen los fondos del Estado en la Bolsa de Barcelona, siguiendo en todo las impresiones de Madrid:

Con respecto á los valores industriales, las acciones de ferrocarriles presentan las siguientes fases nuevas:

	Dinero	Papel
N. E. especiales Segovia (5 p. 100)	77,50	77,75
Esp. Alm. á Val. y Tarr. 5 por 100	79,25	79,75
M. S. Juan Abad. gar. N. 3 por 100	56	56,25
Tarrag.-Barc. y Francia 6 por 100	92,40	92,50
— 3 por 100	»	»
Tarrag.-Barc.-Francia (no hip.)	86	85,50
Tarragona-Barcelona y Francia.	51,75	52
Madrid-Barc. (Directos) 3 por 100	»	»
(Reus-Roda) 3 por 100	50,90	51,10
Grao A. Val. (no adh.) 3 por 100	50,25	50,50
Alm.-Val y Tarr. (adher.) 3 por 100	56,25	56,50
M.-E. y O.-V. (1880-82) 3 por 100	33,50	33,75

***

Bolsa de Bilbao.—Operaciones en pequeños, Cubas, Aduanas y Tabacos son las que registra á diario la cotización oficial de esta Bolsa. En los valores locales se han cotizado las acciones de Santander-Bilbao á 103,75 y las obligaciones de Altos Hornos á 80 por 100.

Balance del Banco de España

Las variaciones principales del último publicado son las siguientes:

(MILLONES DE PESETAS)

Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación	1.043,4
Cuentas corrientes	398,2
Depósitos efectivos	22,1
Otras obligaciones	50,8
Total	1.514,5

Existencias del activo:	
En oro	213,2
En plata	251,9
Francos en el extranjero	34,6
En el día	2,3
Total	502,0

Vemos por este aspecto del balance que han aumentado sensiblemente las obligaciones á pagar y disminuído las existencias del activo.

Ocasiona lo primero el crecimiento que han tenido todas las partidas que nos ocupan, sin duda por obligaciones de fin de año, y la disminución de existencias en el extranjero y baja en el «stock» plata, por iguales motivos al parecer.

BANCO Y TESORO

	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones	265,7
Bronce para la Hacienda	6,2
En el extranjero por Tesoro	2,3
Total	274,2
A pagar al Tesoro:	
Por cuenta corriente	67,9
Por intereses de la Deuda	6,4
Por reservas de contribuciones	0'4
Por reservas de Aduanas	3,9
Total	76,6

El saldo á favor del Tesoro es de 70,1 millones de pesetas. En él continúan englobados los recursos del presnpuesto extraordinario, partidas que pasan de las negociaciones de Aduanas á la cuenta corriente para obligaciones de Ultramar, y ya aparece por la primera vez «retenida» la renta de Aduanas por cerca de cuatro millones de pesetas para el servicio del último empréstito.

***

Respecto al remanente de este último, figura en el balance por 3.245.356 pesetas, muy poco más que en el pasado, por cobros pendientes que se han ido haciendo del último plazo.

***

En lo demás del «balance» aparecen menos descuentos y más préstamos, creciendo también las diversas cuentas, disminuyendo en cambio los créditos sobre efectos públicos.

Nada de extraordinario acusa el aspecto del balance en su conjunto, observando siempre los esfuerzos que hace el Banco por sobrellevar lo mejor posible las dificultades que atraviesa el país y el Tesoro.

pocos días, se atenta por el comandante de la guardia municipal, contra la vida del director del *Heraldo de Sanlúcar*; hoy, el hijo del Alcalde abofetea públicamente y desgarra sus hábitos, al presbítero don José Garrido y Ruiz.

¡Justicia, pues, para esta desgraciada ciudad!

El Corresponsal.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra en Cádiz el distinguido autor dramático señor Martínez Barrionuevo.

Según un colega local, la compañía del Sr. Cepillo estrenará en el Teatro Principal la última obra del Sr. Martínez Barrionuevo titulada *¡La guerra!* que ha sido representada con éxito en Málaga.

—

Se encuentra enferma la respetable señora Marquesa de la Garantía.

Le deseamos alivio.

—

Regresó de Sevilla el Dr. Rubio Argüelles.

—

Anteanoche se despidió del público portuense la Srta. Geraldine, que fué sumamente aplaudida.

—

Han contraido matrimonio en el Puerto de Santa María, la Srta. Carmen Pastor y García y nuestro ilustrado compañero el director de la *Revista Portuense*, don Luis Pérez Gutiérrez.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades en su nuevo estado.

—

En el hotel de París, de Sevilla, se celebró el lunes por la tarde el banquete con que los amigos y admiradores de Julián Romea obsequiaron á éste para celebrar el triunfo de *El padrino del nene.*

Asistieron cincuenta comensales, sirviéndose el almuerzo con arreglo á un escogido *menú.*

Al descorcharse el *Champagne* se levantó Romea, y en breves y sentidas frases dió las gracias por el cariño con que había sido acogido en Sevilla.

Después brindaron otros señores y se leyeron poesías.

Una comisión de comensales fué á entregar á la Srta. Pretel el ramo que adornaba el centro de la mesa, y se dirigieron sentidos telegramas de entusiasmo y afecto á la familia de Romea y á los maestros Caballero y Hermoso, autores de la música de la celebrada obra.

—

Ha sido nombrado Vice-presidente de la Comisión de Pósitos, nuestro respetable amigo el Sr. Marqués de Casa-Recaño, en la vacante ocurrida por fallecimiento de D. Joaquín M.ª Ferrer.

—

Llegó ayer en el tren expreso D. Enrique Moresco.

—

Salió en aquel tren para Madrid la compañía cómico-lírica que dirige el señor Palmada y que ha venido actuando hasta hace pocos dias en el Teatro Cómico de esta capital.

—

Vino de San Fernando el diputado provincial Sr. Caramé.

—

Se encuentra ligeramente enfermo el segundo jefe de esta Estación del ferrocarril D. Luis López, á quien deseamos pronto alivio.

—

Se encuentra en Cádiz el ex-diputado provincial D. Ricardo Schely.

—

Llegaron ayer de Bornos nuestros amigo los Sres. de Huertas y sus hijos.

—

También se encuentra desde ayer en Cádiz nuestro estimado amigo y correligionario de Arcos D. José M.ª Cabrera y López.

—

Con gran pena hemos sabido el fallecimiento de nuestro estimado convecino D. Manuel de Turnes y del Río, cuyo sepelio se verificará hoy.

Damos el más sentido pésame á su señora viuda y demás familia.

—

Se encuentra restablecido de la ligera dolencia que ha sufrido nuestro querido amigo D. Cayetano Mexía.

—

Ayer fué entregado á la respetable señora D.ª Pilar Escribano, viuda de Díaz, camarista del Santísimo Cristo de la Piedad, el valioso sudario que para tan milagrosa imágen han confeccionado las piadosas señoras de Noriega, Escandón, Mergoa, Sons y Molleda (D. José M.ª), el cual lucirá la sagrada imágen en el solemne tríduo que se celebra anualmente y en las próximas festividades de Semana Santa.

Dicho sudario, maravillosamente bordado y adornado con encajes finos de mucho valor, es una verdadera obra de arte que pone una vez más de relieve el generoso desprendimiento de las donantes.

—

Celebra mañana sus días el ilustrado escritor y colaborador de nuestro periódico, Mr. Hilario d' Artonville.

Deseámosle felicidades.

—

Anoche tuvo lugar en el Ateneo, la animada conferencia del conocido letrado Sr. Portela, que disertó sobre el tema *Socialismo cristiano.*

La concurrencia, distinguida y muy numerosa, felicitó al orador á la terminación de su discurso, en el que tuvo párrafos muy elocuentes.

En la discusión planteada por el señor Portela tomaran parte, según hemos oido decir, varios distinguidos oradores.

No todo el público que era de esperar, si bien alguno más que en el día anterior, acudió anoche al Teatro Principal á presenciar la representación de *El baile de la Condesa.*

La señora Constan, supo dar á su papel de protagonista de la obra gran realce, escuchando aplausos.

El Sr. Cepillo, como siempre, se mantuvo á gran altura, demostrando una vez más sus excelentes condiciones de artista que le han hecho conquistar la justa fama de que goza, y el aprecio y consideración de los públicos.

Los demás artistas contribuyeron no poco al buen desempeño de la obra, que alcanzó una ejecución esmerada.

El juguetito puesto en escena seguidamente, *Los corridos*, hizo reir al público en las situaciones cómicas que abundan en el mismo.

Unicamente haremos mención del señor Espejo, que caracterizó á la perfección el tipo de un desgraciado, á quien el hambre le obliga á prestarse á hacer los más tristes papeles.

Resumiendo, diremos que la compañía que actúa en nuestro principal coliseo, nos parece digna de que el público rompa el hielo, y acuda al mismo, á premiar con sus aplausos el trabajo esmerado de los artistas que de aquella forman parte.

Para esta noche, se anuncia la primera representación de la comedia en tres actos *El sombrero de copa*, original de Vital Aza.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alicante*, salió el domingo 10 de Liverpool para Ferrol.

El *Santo Domingo*, salió el domingo 10 de Habana para New-York.

El *San Agustín*, salió el domingo 10 de Habana para Puerto Rico.

El *Leon XIII*, salió el domingo 10 de de Port-Said para Barcelona.

El *México*, llegó el sábado 9 á Puerto Rico.

El *Panamá*, salió el sábado 9 de Santiago de Cuba para La Guaira.

El *Ciudad Condal*, salió el sábado 9 de Habana para Veracruz.

El *Habana*, salió el domingo 10 de New-York para Habana.

El *Ciudad de Cádiz*, salió el lunes 11 de Puerto Rico para Habana.

Dinero.—Ayer ingresó el Ayuntamiento de Cádiz en la Depositaría provincial, 10.000 pesetas por cuenta de su contingente.

Oficina.—Parece decidido que la oficina de la comisión mixta de reclutamiento de esta capital se instale en el local que fué en tiempos despacho del Secretario de la Junta Provincial de Beneficencia.

Conferencia.—El jueves 14 del actual, á las ocho y media de la noche tendrá lugar en el Centro Católico de Obreros una conferencia acerca de la *Inmortalidad del alma*, por el presbítero D. Manuel Cerero.

Lo que se anuncia á los Sres. Socios de este centro por si se dignan concurrir. =El Director, *Victorio Molina.*

Los trenes.—El ingeniero jefe de la División de ferrocarriles de Sevilla, participa al Gobernador de esta provincia que á las nueve de la mañana del día 11 quedó restablecida la circulación de trenes en todas las líneas de aquella división.

La única parte de la vía que conserva aun algunos desperfectos es la vía de Toledo que quedará reparada en breve segun hemos oido decir. Mientras tanto no suceda así no se expronden en Cádiz billetes, para dicha línea.

Sanidad.—Ha sido nombrado celador interino de la Dirección de Sanidad de Algeciras, D. Saturnino Oncala, cesando en dicho cargo D. Pablo Terrón que venía desempeñándolo.

Los obreros. — Una comisión de cincuenta trabajadores estuvo ayer en la Aduana, con objeto de presentarse al Gobernador en solicitud de que se les proporcionara trabajo.

Por encontrarse ocupado el Sr. Abril en asuntos de su cargo, recibió á la comisión el jefe de orden público, el cual les indicó que visitaran al Alcalde. que es el llamado á facilitar trabajo á la clase jornalera.

Obras públicas. — Con objeto de inspeccionar las obras de reparación de la carretera de Madrid á Cádiz, seección de esta capital á San Fernando, ha salido para dicho punto el Ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Merello.

Dicho señor continuará su viaje inspeccionando además las carreteras del Puerto de Santa María á Sanlúcar y Rota, Sanlúcar y Bonanza, Jerez á Chipiona, faros de Espíritu Santo, Mal Andar, San Jerónimo, Bonanza y Luces del Guadalete.

Robo de aceite.—De una cuadra de la estación del ferrocarril de esta capital, sustrajeron la noche del 10 dos pieles llenas de aceite de una partida que se encontraba en dicha cuadra.

Las pieles tenían las iniciales V. S.

El jefe de la estación puso el hecho en conocimiento de las autoridades, que empezaron á hacer las oportunas averiguaciones, dando por resultado éstas el rescate de las mencionadas pieles, que fueron encontradas en el patio del *restaurant* de Víctor (San Severiano).

Según manifestación del dueño de dicho establecimiento, dichas pieles las había ajustado á dos individuos desconocidos para él, á los cuales entregó 70 pesetas á cuenta de la mercancía, quedando ellos en volver por el resto, sin que á esta hora hayan sido descubiertos.

Practicó este servicio el celoso cabo del cuerpo de vigilancia que presta sus servicios en la estación del ferrocarril Sr. Galván.

Vapor correo.—El pasado domingo zarpó de la Habana con rumbo á Cádiz, el vapor *San Agustín* de la Compañía Trasatlántica, que conduce 500 soldados que regresan por inútiles y enfermos á la Península.

A Cartagena.—El próximo sábado marchará á Cartagena el acorazado *Carlos V*, que entrará en dique como es sabido, para limpiar y pintar sus fondos.

Voluntarios.—En el mixto de las doce llegaron ayer procedentes de Badajoz algunos voluntarios que ingresaron en este Depósito de Ultramar, donde esperarán la salida de algún correo que marche á las Antillas.

A sus casas.—En el mixto de las tres marcharon ayer á sus casas 62 soldados, de los llegados el día anterior en el vapor *San Ignacio.*

La Junta de *El Imparcial* los socorrió con algun metálico, facilitándoles ropa de paisano á los que regresan por inútiles; los restantes, que según dijimos, vienen á continuar sirviendo en la Península, terminada que sea la licencia de que disfrutan, vestían el traje militar.

En la estación fueron despedidos, por el General de la plaza Sr. Castillejos, y algunos jefes del Depósito de Ultramar.

Notas del municipio.—Por arbitrios oxtraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos; 55 céntimos de peseta.

—El juzgado de instrucción, interesa la designación de dos peritos, que puedan traducir un documento redactado en italiano.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Tres individuos por embriaguez y escándalo.

—Anteanoche fué detenido un individuo que promovió cuestión en la tienda de vinos denominada «La Parra», situada en las calles Botica y Torno de Santa María, el cual al intentar el sereno de la demarcación detenerle, sacó un cuchillo con objeto de agredirle, hiriendo á un dependiente de la mencionada tienda que trató de defender al guardia.

El herido fué conducido al Hospital de San Juan de Dios y después de curado de primera intención pasó á su domicilio.

La herida la tenía en el brazo izquierdo y no reviste caracteres de gravedad.

—En la mañana de ayer fué conducido al depósito municipal un joven de 17 años de edad, que habiendo entrado en la zapatería de la viuda de Baz, situada en la calle Duque de Tetuán, bajo pretexto de comprar calzado se llevó un par, dándose á la fuga.

El mismo sujeto, no satisfecho por lo visto, se dirigió á la plaza de Abastos, y valiéndose de mil ingeniosos medios llevóse 16 palomos de distintos puestos de recoba.

Ya detenido el sujeto, se averiguó asimismo que era el autor del robo de varios objetos valorados en 36 pesetas, llevado á cabo en la sucursal que *La torre Eiffel* tiene establecida en la feria de Navidad.

Parece que el sujeto en cuestión no tiene muy seguras sus facultades mentales.

Al Hospital.—Uno de los marineros, que procedentes de San Fernando llegaron anteayer á Cádiz por haber sido destinado á esta división de guardacostas, tuvo que ser enviado de nuevo á la inmediata población, ingresando en el Hospital de San Carlos, donde será reconocido, por encontrarse en completo estado de idiotismo, sin que haya medio de hacerle articular palabra.

Cuentas.—Se han recibido en este Gobierno para su aprobación, las cuentas de la Cámara Agrícola de Jerez de la Frontera, correspondientes al pasado año de 1896.

Marineros.—Salieron ayer para San Fernando en el tren de la mañana, los 101 marineros que regresaron por cumplidos á la Península en el vapor *San Ignacio.*

Servicios de la Guardia Civil. Fuerza del puesto del Tesorillo detuvo el dia 8 á cuatro jóvenes que robaron una cabra del cortijo, denominado Canelo, de aquél término.

—La de Medina detuvo en dicha ciudad á un sugeto que estaba reclamado por las autoridades judiciales.

—El cabo de la Guardia Civil de Villamartin, Isidoro Fernández Atienza y guardias á sus órdenes, Antonio Atienza Piñero y Francisco Vivas Lopez, prestaron el dia 9 en aquella villa un importante y humanitario servicio, por el cual merecen toda clase de elogios.

Al pasar la diligencia que hace el servicio entre dicha población y las Cabezas, el rio Guadalete, donde las grandes avenidas de estos días habían hecho dificil el paso, quedó atollado, sin que fueran suficientes los esfuerzos que durante dos horas se hicieron para sacar el carruage del peligro en que se hallaban.

Enterado los guardias citados del suceso, se personaron en el lugar de la ocurrencia, arrojándose al agua, que casi cubría el vehículo por encima de las ruedas y sin despojarse del uniforme pudieron sacar el coche del atolladero salvando de una muerte cierta al conductor Miguel Peña, á un hijo de éste de cuatro años y á una señora natural de Zahara, que también iba en el carruage.

El parte de la Guardia Civil elogia el comportamiento del guardia Antonio Atienza, que se distinguió en la práctica de servicio tan humanitario.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 11, 9 mañana.

El Ministerio de Mac-Kinley

La noticia del día, cuya trascendencia é importancia saltan á la vista, es la referente á las personas que formarán el primer ministerio nombrado por Mac-Kinley. He aquí los nombres de los principales: Shermann, secretario de Estado; Cornelio Bliss, Marina, y Nathan Goff, de Justicia.

Para los demás cargos no son todavía seguros los nombres que se indican.

Madrid 11, 9 mañana.

Suposiciones infundadas

El periódico *Herald* supone gratuitamente que el Gobierno español espera la pacificación de la provincia de Pinar del Río antes de aceptar la mediación de los Estados Unidos.

El *Sun* insiste en que el derecho de Clevelan estriba en reconocer, antes de cesar en sus elevadas funciones, la independencia de Cuba.

Este periódicó tiene muy poca autoridad por inspirarse casi siempre en los centros filibusteros.

Madrid 11, 9 mañana.

Actitud de Alemania

La Gaceta Nacional de Berlín, refiriéndose á los rumores circulados sobre la actitud de aquel gobierno en la cuestión cubana, por haberse supuesto que la industria azucarera alemana podría ser excluida de los mercados de la América del Norte, dice que el gobierno alemán es completamente ajeno á los intereses que hoy se debaten en Cuba.

Madrid 12, 10 noche

El discurso del Sr. Silvela

Toda la prensa dedica grandes elogios al notable discurso pronunciado por el señor Silvela en la redacción de *El Tiempo.*

En los círculos políticos coméntanse las declaraciones del Sr. Silvela, concediéndoseles grandísima importancia.

Solo los ministeriales censúranlo.

Madrid 12, 10'15 noche.

En las altas esferas

Dícese que en las altas esferas ha producido excelente efecto el discurso del señor Silvela.

Madrid 12, 10'25 noche.

De Filipinas

Los insurrectos de Bulacán sitiaron las poblaciones de Angat y Norzagaray, incendiando varias casas y cometiendo excesos.

Apesar de la superioridad numérica batióseles viéndose obligados á abandonar el cerco, dejando 42 muertos en el campo.

Madrid 12, 10'40 noche.

Un laborante

A bordo del vapor *San Joaquín* ha sido detenido en Puerto Currimao (Ilocos Norte) el ex-juez de aquella jurisdicción señor Melliza, gravemente comprometido en la insurrección filipina.

Créese que será fusilado.

Madrid 12, 11 noche.

Sin noticias

Carécese de noticias de la campaña de Cuba.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 13.—El Bautizo de San Juan, y San Gumersindo, prb.

Dia 14.—San Hilario, ob., cf. y dr.

CULTOS

Jubileo.—Día 13: En la Iglesia de San Agustín; una devota familia.

Dia 14: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 12 y pónese á las 5 y 06.
Luna sale á las 12 y 27 m. pónese á las 2 y 29 n.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 3 y 32 de la madrugada.
Primera alta, á las 9 y 41 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 8 de la tarde.
Segunda alta, á las 10 y 19 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 12 de Enero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Artillería D. Atilano Fernandez.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Artillería

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 119 asilados y sirvientes, 40,21 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 3.588 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 21 con 1.633 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 372.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.

Cadáveres sepultados, 8.

Cádiz 12 de Enero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULO

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8: El sombrero de copa.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 321.

Cádiz: Jueves 14 de Enero de 1897

ALGO NUEVO

El discurso del Sr. Silvela, no ha hecho gracia á los conservadores ministeriales, ni á algunos otros elementos que han vivido siempre en perfecta inteligencia y harmonía con ellos.

No hay uno solo de estos, que no encuentre gravísimos defectos en ese notabilísimo discurso.

Desde el que se le antoja de un tono subido hasta lo revolucionario, la afirmación hecha por el Sr. Silvela de que el poder moderador podrá y sabrá concluir con el feudalismo político, hasta el que *benévolamente* se lamenta de no haber oido de él, en esta ocasión, nada nuevo; todos, todos ellos están conformes en afirmar que no les ha gustado el discurso.

«El Sr. Silvela no ha dicho nada nuevo. Absolutamente nada nuevo. Esos abusos de que ha hablado, estamos ya cansados de leerlos en todos los periódicos. Nos los sabemos de memoria.»

Y vaya usted á convencer, al que esto dice, de que el Sr. Silvela no ha pretendido inventar nada, ni hacer alardes de una viva imaginación, al describir los vicios que ha implantado en el país el partido conservador, tal como—con la protesta y desaprobación del Sr. Silvela y las de los partidarios de este señor—lo ha venido rigiendo D. Antonio Cánovas del Castillo.

¿Pero, qué novedad esperarían los ministeriales en esa parte del discurso?

¿Se habrá cometido alguna nueva *Romerada* de la que ni el Sr. Silvela ni nosotros tenemos noticia?

¡Todo podría ser y llegará seguramente á ser, si Dios no lo remedia!

«El Sr. Silvela, pretende sostener y fomentar un partido político, bajo la única base de «moralidad» como programa; y esto no es suficiente. Los partidos políticos, para vivir y gobernar, necesitan algo más. La palabra «moralidad» está escrita por igual en la bandera de todas las agrupaciones. El Sr. Silvela pretende tomarla como cosa propia y exclusivamente suya.»

Esto dicen y se equivocan los que tal afirman.

El Sr. Silvela, solo pretende verla de nuevo tremolar estampada, con caracteres bien visibles, en el estandarte de un partido al que él prestó grandes servicios, y que guarda el libro donde está escrita su fé. El Sr. Silvela, solo pretende llenar una necesidad de la nación, cumplir un deseo del país, por el que clama á voces. Pero los que otra cosa sostienen, no merecen siquiera que se les conteste. Sería perder el tiempo y la paciencia.

En algunos, es la mala fé la que les hace poner en boca del Sr. Silvela palabras que no pronunció, y en su pensamiento ideas que no ha concebido. En otros es la ignorancia.

Todos son igualmente dignos de lástima.

Y ya que el Sr. Silvela no ha logrado ilustrar á esos descontentos, intentaremos nosotros lo que tan ilustre personalidad no ha conseguido.

Vamos á decirles algo nuevo, completamente nuevo, completísimamente nuevo.

Si el discurso del Sr. Silvela, no les ha gustado, es porque no entró en el ánimo del Sr. Silvela agradar á ellos, sino al país.

Y, claro está, que agradando al país, no pudo nunca agradar á ellos.

DEL EXTRANJERO

La defensa de los Dardanelos.—La neutralidad rusa.—El general Walker.—Misión fracasada.—El asesinato de Stambouloff, según la «Gaceta de Colonia.»—El Conde de Mouravief.—La Chartered Company y la expedición al Niger.

Hace algunos días que se han emprendido con verdadero entusiasmo los trabajos de defensa que habrán de hacer inexpugnable la boca de los Dardanelos, bajo la suprema inspección de una Junta mixta de artilleros y marinos. Los cañones emplazados actualmente en los fuertes que defienden aquel estrecho famoso serán reemplazados por enormes Krupps y Amstrongs, que acaban de ser fundidos en los grandes talleres Tup-Hané, resultando, al decir de los turcos, mucho más baratos que si lo hubieran hecho en las fabricas francesas ó alemanas. Grandes proyectores eléctricos han sido colocados igualmente en las alturas que dominan la entrada de los Dardanelos.

Acerca de estas medidas defensivas hácense muchos comentarios. Observan los periódicos más importantes del extranjero el hecho de que las autoridades militares y navales del imperio fijan su atención cuasi exclusivamente, en los Dardanelos, dejando abandonadas las del Bósforo; lo que viene á probar que la diplomacia otomana parece estar segura de la adhesión, ó de la neutralidad á lo menos, del imperio ruso.

* * *

Comunican de Boston al *Temps* la noticia de la muerte del General Walker, Presidente del Instituto de Massachusetts y economista distinguidísimo, que más que ningún otro contribuyó á divulgar entre los ciudadanos de la Unión americana la teoría del bimetalismo internacional. El General Walker ha sucumbido á consecuencia de un ataque de apoplegía, en el preciso momento en que se disponía á emprender el viaje á Europa, acompañado del Senador Wolcott.

El General era íntimo amigo del Presidente Mackinley, y uno de sus más entusiastas partidarios. Su viaje á Europa obedecía á la realización de una misión confidencial cerca de los Gobiernos europeos, que su amigo el Presidente le había confiado.

* * *

La *Gaceta de Colonia* asegura que un búlgaro llamado *Nichkof*, que habrá de figurar como testigo en el proceso del asesinato de Stambouloff, ha manifestado hallarse dispuesto á revelar el secreto que envuelve hasta ahora aquel suceso misterioso, con la condición de que habrá de permitírsele el regreso á Bulgaria y protegérsele, una vez establecido en su patria.

La *Gaceta de Colonia* deja entrever la posibilidad de que Nichkof acuse al antiguo Ministro Natchovitch, como verdadero autor del odioso atentado, en connivencia con la policía.

* * *

A la *Gaceta de Munich* manifiesta su corresponsal en San Petersburgo, que el Conde Mouravief, Ministro plenipotenciario de Rusia en Copenhague, ha sido llamado á la capital del imperio, pues el Gobierno quiere concederle el elevadísimo cargo que se halla vacante en el Ministerio de Negocios Extranjeros. El Conde Mouravief, *persona grata* en la Corte danesa, goza de la protección decidida de la Emperatriz María Feodorovna. Antes de ser nombrado para la Embajada que desempeña, fué Secretario de la Legación rusa en Berlín. El corresponsal de la *Gaceta de Munich* añade que el Conde Mouravief es entusiasta partidario de la alianza con Francia.

* * *

Según una nota publicada por los periódicos ingleses, relativa á la expedición del Níger, la *Chartered Company* se halla decidida á no emprender cosa alguna sin contar previamente con el asentimiento de lord Salisbury.

Parece que la Compañía ha concertado una alianza con el Sultán de Sokoto, con objeto de oponerse á los planes del Sultán de Kouka, cuyas tropas no hace mucho derrotaron á las del primero. Los soldados de la Compañía, unidos con los de éste, se preparaban, á la fecha de las últimas noticias, á marchar sobre Kano. Si el éxito corona sus esfuerzos, continuarán su movimiento hacia Kouka y hacia el lago Lchad, con objeto de coadyuvar al triunfo del ejército anglo-egipcio en el Sudán.

HUMORADAS

POR LA PRENSA

Los periódicos de la localidad, tanto los que apoyan la situación política imperante como los que aspiran á los beneficios del poder, comentan á su modo el grandioso discurso del ilustre hombre público D. Francisco Silvela.

Los comentarios, que son por demás chistosos y originales, se reducen á restar importancia y trascendencia á los irrefutables conceptos de nuestro jefe, y ahí tenemos á *La Dinastía* tocando las castañuelas, al decir que el espíritu público no ve en esos discursos terribles y en esas apasionadas campañas, otra cosa que rencores políticos, tanto más cuanto que la realidad está muy distante de semejantes tristezas.

Es decir, que para *La Dinastía* vivimos en los tiempos más felices y España no tiene razón de acongojarse ante las desventuras que la rodean.

La Dinastía quiere también que cada hombre, cada entidad y cada político se amolden á sus deseos y que diga, porque á ella se le antoja, que las inmoralidades administrativas de que se acusa al Gobierno actual no tienen el más pequeño fundamento, pretendiendo así que borremos de nuestra memoria los sucesos bochornosos del Ayuntamiento de Madrid, las denuncias del Marqués de Cabriñana y que cerremos la vista ante el espectáculo nada halagüeño que presenta nuestra administración en general.

Hay más:

La Provincia Gaditana del dia 12, prejuzgando las declaraciones del Sr. Silvela, creía que este se encaminaba á una transacción con el jefe del actual gabinete y supone que los silvelistas gaditanos nos veríamos sériamente comprometidos, después de las campañas sostenidas contra los que el colega llama antiguos amigos nuestros.

Ya habrá salido de su error *La Provincia Gaditana*, después de conocidos los términos del discurso de nuestro jefe, y se habrá convencido también de que no tiene condiciones de profeta al notar la fenomenal equivocación de sus afirmaciones respecto á nuestra finalidad.

Tiene razón (y en algo habíamos de estar conformes con el colega) en decir que los espíritus maquiavélicos no encajan en esta época de política positivista y no *realísima* como dice, sino *pesetísima*.

Hay espíritus que no pueden transigir ni avenirse con esos positivismos que se traducen en interesadas y personales conconveniencias muy en contraposición con los intereses del país.

Ahora bien; como *La Provincia* ha visto que no sirve para profeta, se decide ayer por el oficio de crítico; y lo hace tan mal y trastorna de tal modo los términos del discurso, que entiende que el Sr. Silvela quiere que exista otro partido conservador cuando no ha querido decir cosa semejante, si es que se fija bien en el texto de él y juzga con buena fé lo que en el mismo se expresa.

Por último; *La Unión Republicana* de ayer, si bien manifestando que solo conoce el extracto telegráfico del discurso y que se halla dispuesto á rectificar, entiende que el Sr. Silvela ha incurrido en una grave contradicción al decir que no se convoca al Parlamento porque no hay gobierno, cuando estima que lo hay para hacer la paz.

Ya puede *La Unión* ir cumpliendo su promesa de rectificar si se fija ó quiere fijarse, en que para hacer la paz necesita el Gobierno de la ayuda del Parlamento, y que sin este ni habrá paz ni Gobierno posibles.

En cuanto al último párrafo del editorial del colega, confirma lo que dice al principio; que no conoce el discurso del Sr. Silvela, cuando tan rotundamente expresa que en él nada hay de importancia para la política y los grandes problemas de actualidad.

Resumen.

Los canovistas, sintiendo el escozor de los tremendos alfilerazos que han recibido; los liberales incómodos porque se les ha demostrado su debilidad y sus contínuas disidencias que les imposibilita de formar un Gobierno potente y con sobrados prestigios para resolver las cuestiones pendientes; los republicanos, nada satisfechos de que su tan cacareado lema de moralidad, se halle estampado en otra bandera que tiene mucha más probabilidades de clavarse en las cumbres del poder.

Y no hablemos en particular de *La Dinastía*, porque tratar de las teorías peregrinas que tiene para su exclusivo uso y que saca á relucir de vez en cuando, sería punto menos que imposible, dado lo reducido de esta sección.

La Dinastía es un Occéano insondable, que á veces no se sabe si defiende á su ilustre jefe ó si le toma el pelo.

En fin, la mar.

* * *

LA POLÍTICA DEL DÍA

Cuando me encontraba yo ayer esperando á un amigo que debió llegar en el mixto de las doce, próximo á la puerta del Mar, divisé á lo lejos la *colosal* figura de Giles, que muy amartelado con su sobrino el Marqués de Casa Pavón, entraba en Cádiz tras larga ausencia.

Detrás del sobrino y del tío venía Camacho del Rivero, y yo no sé por qué secreto presentimiento me hice la pregunta siguiente:

¿A qué vendrán estos buenos señores á Cádiz?

Después, cuando el deber de recoger impresiones me llevó á la Diputación, pude enterarme de que el Sr. Giles y su sobrino estuvieron en la Abogacía del Estado y en la Delegación de Hacienda, pasando más tarde al Gobierno civil, donde visitaron al Gobernador, regresando á Jerez en el mixto de la tarde.

Ignoramos cual sería el móvil de este viaje que se comentó ayer mucho entre la gente política. Mientras unos aseguran que el Marqués y su tio vinieron á evacuar asuntos de familia, otros relacionaban el viaje con el de Camacho del Rivero que brujuleó bastante en la Diputación y que antes de ir á la casa de la provincia tuvo buen cuidado de pasarse por la casa de la plaza de Gaspar del Pino.

* * *

Un colega local que recibe sus inspiraciones de una personalidad que luego de decantar muchísimo su mentido gaditanismo y de hacer zalemas en Madrid ante nuestro ilustre jefe el Sr Silvela, no tiene reparo en censurar aquí cuanto hay que respetar y en defender cuanto hay que defender, incluso los arbitrios, escribe ayer lo siguiente, combatiendo las declaraciones del que dentro de las ideas conservadoras ha levantado la bandera de la moralidad, frente á los procedimientos de un gobierno que ha cubierto con su manto tutelar el cieno que salpicára, no solo á los concejales del Ayuntamiento de Madrid, sino al dorado uniforme de un Ministro de la Corona.

Hé aquí el párrafo citado:

«Por fortuna el espíritu público no vé ante esos discursos terribles y esas campañas apasionadas otra cosa que rencores políticos, pero hora sería de qne semejantes cosas no ocurrieran, tanto más cuanto que la realidad está muy distante de semejantes tristezas.

En vez de acusarnos de esa manera tan poco meditada, hace falta presentarnos á la vista del mundo como una nación digna; hay que demostrar que se nos calumnia, pero de ninguna manera que las inmoralidades de que España es acusada, son ciertas ni tienen el más pequeño fundamento.

Pero por hacer política, por conseguir una satisfacción del amor propio, no creemos que pensándolo maduramente ningún español, sea capaz de igualarse á los senadores yankees ni á los que en otros paises pudieran imitarlos.»

La Dinastía quiere dar lecciones de españolismo á nuestro ilustre jefe. Aparte de lo ridículo que resulta tal pretensión, pues tiene muchos puntos de contacto con aquella famosa frase de «*Aconsejamos al Sr. Bretón de los Herreros*» proferida por un critiquillo inexperto con motivo del estreno de una de las comedias del ilustre autor citado nos recuerda esta actitud del divino Rafael aquella célebre conferencia en que el entonces cacique explicó latamente auxiliado por otro *ingenio de la corte*, los deberes del hombre de Estado.

Por seguro tenemos que no ha de leer el Sr. Silvela la lección de Rafaelito, pero si la leyera, no cabe dudar que habría de producirle el mismo regocijo que aquella conferencia y le guardaría el mismo eterno agradecimiento que guarda para el caido y nocturno Mentor.

Si *La Dinastía* cree que el españolismo consiste en encubrir y hasta hacerse cómplices de los chanchullos y delitos que puedan cometerse por los que manejan la cosa pública ya desde las poltronas de los Ministerios, ya desde los modestos escaños concejiles renunciamos con muchísimo gusto á tales *españolismos*, porque francamente nuestro nivel moral, y nuestra conciencia, está muy por encima de tales miserias, que sin duda serán muy *beneficiosas* para los que las defienden.

* * *

La Comisión municipal de Pósitos de Arcos ha denegado una porción de instancias de labradores que habían solicitado de aquélla, préstamos en metálico ó en especie so pretesto de que los títulos de las fincas que se ofrecían como garantía eran deficientes.

Contrastando con este rigor de la citada Comisión podríamos citar el préstamo de 6.500 pesetas hecho fuera de tiempo á un señor concejal de aquel municipio con la garantía de fincas sobre las cuales pesan gravámenes y cuya titulación deja bastante que desear.

El Municipio de Arcos ha denegado en cambio muchas peticiones de trigo y de dinero, hechas en tiempo oportuno, y las cuales no excedían de 500 pesetas, sin duda porque los que la formularon no eran amigos de la situación ni del Sr. Mochales.

Como dato curioso de la equidad que preside en la administración municipal de Arcos, basta citar el hecho de que por el socorrido recurso de la prestación personal, y sin que se sepa hasta ahora qué obra se ha de verificar, se hayan impuesto á un vecino de Sevilla, cuyos antepasados tuvieron bienes en Arcos, 200 peonadas de contribución, estimando que el albaceato que ejerce le obliga á tributar, sin duda, porque hasta la presente no ha pasado ni seis días en dicha ciudad.

Comprendemos los escrúpulos del Ayuntamiento de Arcos en materia de Pósitos. Se han cometido allí antes de ahora tales abusos en ese ramo, que no es extraño que á la presente se observe un rigor relativamente extraño si se compara con las benevolencias que se tienen con los amigos y paniaguados de la situación.

* * *

¿Sabe Vd. si ha contestado el Sr. Ministro de la Guerra al telegrama que le dirigió Benito?

Esta pregunta nos hicieron ayer sin que nosotros pudieramos contestarla, pues ya tendrá que hacerlo el Alcalde en la sesión próxima. A menos que no quiera confesar *urbi et orbe* que ha podido añadir una plancha más, al largo catálogo de las que ha hecho desde que ejerce la Alcaldía.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 10.

Capitán general á Ministro Guerra:

General Bosch, conduciendo convoy á Manzanillo, sostuvo dos combates en Jucaibama, uno brigada Hernández Ferrer y otro brigada Rey; el enemigo fué duramente batido en ambos, causándoles muchas bajas la artillería; nosotros tuvimos un soldado muerto, heridos graves un oficial y 33 tropa.

En Villas, en varios encuentros se hicieron á los insurrectos seis muertos y se cogió un prisionero.

Cañonero *Contramaestre*, en ensenada Cochinos, desembarcó su dotación, que causó dos bajas.

Insurrectos entraron en Vueltas, guarnecida por voluntarios, tuvimos muerto un teniente de éstos y un paisano.

En pequeños encuentros en provincia Habana se hicieron tres muertos al enemigo y nosotros tuvimos tres heridos.

Teniente coronel San Quintín, núm. 47, en Pinar, batió enemigo, que dejó 23 muertos; columna tuvo 17 heridos y tres contusos.

Presentados 23.—*Weyler.*

Habana 11.

Capitán general á Ministro Guerra:

General Nario, con 2.500 hombres, condujo en los días del 24 al 29 de Diciembre un convoy á Tunas, sosteniendo fuertes combates desde Sabana Becerra con enemigo atrincherado.

La columna tuvo siete muertos y cuatro oficiales y 76 de tropa heridos.

Las guerrillas de la columna del General Montaner dispersaron en Voladores (Villas) la partida de Pancho Pérez, haciendo dos muertos; de la columna, un guerrillero muerto.

En reconocimientos practicados en las zonas de Matanzas se hicieron al enemigo ocho muertos, se cogieron caballos y se destruyeron campamentos; de nuestras tropas hubo dos heridos.

Presentados, 12.—*Weyler.*

EN PINAR DEL RIO

Cuando Maceo y sus 10 ó 12.000 hombres se hallaban en Pinar del Río, pasábanse días y semanas sin que hubiera un solo combate.

Desde que el general Weyler dió por pacificada aquella provincia, no pasan doce horas sin que se dé noticia de un encuentro de nuestras tropas con grupos rebeldes. El caso es raro.

El día 3 hubo combates en Limones, Soledad y Bujito, con fuerzas del coronel Alsina; el día 5 también se dió cuenta de tres combates en Pinar; el día 6 Hernández Velasco é Inclán tuvieron lucha en las Lomas y en Cacarajícara; el día 6 la división Arolas peleó en Cayajabos; el día 7 hubo cinco acciones en diversos puntos, y anteayer la columna de San Quintín batió al enemigo, matándole 23 hombres.

Todo esto ha ocurrido en Pinar.

Recuérdese que el general Weyler, al dar por pacificada la provincia de Pinar del Río, dijo que solo quedaban en ella unos 500 rebeldes.

¿Dónde estaban?

Porque ahora aparecen partidas en puntos tan distantes entre sí, que hacen dudar de la exactitud de los informes oficiales.

Algunas de estas partidas ofrecen tanta resistencia que nos causan 20 bajas.

Quisiéramos saber la verdad de lo que en Pinar del Río ocurre, deseando tener informes que nos permitan creer lo que dicen los despachos del gobierno. Hasta ahora la duda subsiste.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Manila 10.

Capitán general á ministro Guerra:

Por combinación dispuesta, tenientes coroneles Villalón y Oyarzabal en mañana de ayer cayeron sobre sitio Bahy Panique de la sierra de Subul, donde cabecilla Llanera tenía concentrada su partida. Columna Villalón, después de tres horas de combate, tomó las posiciones que defendía campamento enemigo; de éste se apoderó columna Oyarzábal á la bayoneta, dispersándolo y persiguiéndolo; el enemigo dejó en el campo muertos, armas, municiones y efectos; tuvimos cuatro soldados muertos y capitán Femenias del cuarto de cazadores, y nueve de tropa heridos.

Pequeña columna sorprendió ayer también en hacienda «Mojico» en la costa Hagonoy un grupo de 200 rebeldes, que batió y dispersó, causándoles 27 muertos; los fugitivos, alcanzados por destacamento Hagonay, tuvieron 13 muertos más, entre ellos identificado el cabecilla pampango Manuel Beray; nosotros sin novedad.

Comandante Bayerón en dos días operaciones sobre Pamuluano (Bataan), encontró dos veces partidas insurrectas que batió, causandoles en junto 35 muertos; sin novedad en su columna,

Muchos presentados confirman muerte titulado general Eusebio en combate Cacarón.—*Polavieja*.

—

Manila 11.

Capitán general á Ministro Guerra:

Correo llegado de Marianas recibo noticias sublevación ocurrida días 19 y 20 de Diciembre por 189 dísciplinarios confinados en aquel presidio, procedentes de las compañías disueltas en Mindanao y llegados el día anterior. Entablada encarnizada lucha con guarnición indígena mandada por su gobernador y total de 421 hombres y sección de artillería, de ella resultaron 86 disciplinarios muertos y 40 heridos; formado juicio sumarísimo sentenciados y ejecutados cuatro disciplinarios más; por nuestra parte sin novedad, quedando restablecida por completo la tranquilidad día 21.

Población ha dado pruebas de acendrado patriotismo é indignación contra sublevados: la conducta del gobernador político-militar, del capitán del puerto, de los funcionarios civiles y militares, párrocos y sección de artillería y de los habitantes indígenas y peninsulares es digna del mayor encomio.

Voluntarios de Tananan y cuadrilleros de Santa Rosa días 21 y 4 tuvieron pequeños encuentros con i..surrectos procedentes de Cavite, causándoles tres muertos y varios heridos.

Continúan presentaciones en Bataan.—*Polavieja.*

—

Manila 11.

Capitán general á ministro Guerra:

Sentenciados consejo de guerra, hoy han sido fusiladcs 12 reos de traición y rebelión principales promovedores insurrección, entre ellos Francisco Rojas, consejero de administración; teniente infantería de indígena, Nijago; Villarruel, sastre; Moisés Salvador, contratista de obras públicas, todos del consejo supremo de la Liga, y el resto propietarios, comerciantes y escribientes.—*Polavieja.*

EL PAPEL CARO

Copiamos de nuestro colega *El Correo*:

«Cuando vimos cómo tomaba *La Epoca* nuestro suelto del viernes, en que, con referencia á persona de toda nuestra confianza, decíamos que en Cuba se habían pagado millones de pesos por una partida de papel, hicimos propósito de no contestar á aquel colega.

Pero ayer *El Nacional*, se dirige á *El Correo* en términos que nos imponen el deber, que cumplimos muy gustosos, de apresurarnos á dar á dicho colega la contestación clara y terminante que nos pide.

El papel á que nos referimos (que claro es que no había de ser de estraza), es el adquirido por el Tesoro de Cuba del Banco Español de aquella isla «para la emisión por aquel Tesoro» de 20 millones de pesos en billetes.

La disposición oficial que autorizó esta inconcebible operación la firmó el general Weyler el 26 de Noviembre, horas antes de salir para la provincia de Pinar del Río; pero no se publicó en la *Gaceta de la Habana* hasta el 28 de Agosto, con la disposición del general Weyler de esta última fecha.

Queda contestado nuestro colega; pero si la lectura de las disposiciones citadas no le bastara para convencerse de la exactitud con que afirmamos que el Tesoro de Cuba ha sido perjudicado en millones de pesos, tenemos las pruebas de ello á su disposición.»

EL DISCURSO DEL SR. SILVELA

JUICIOS DE LA PRENSA

«El Imparcial»

«El asunto político más saliente del día de ayer fué el discurso pronunciado por el Sr. Silvela en la redacción de nuestro estimado colega *El Tiempo*.

La mayor prueba de la importancia del discurso está en los términos que los ministeriales empleaban para comentarlo. Para ellos, el jefe de la disidencia conservadora incurrió en contradicciones, nada dijo que fuese nuevo, ni este acto político ha de influir en la marcha de los negocios públicos.

Los liberales daban alcance político al discurso por el tono general del mismo, menos gratos para el Sr. Cánovas que otros discursos anteriores, y por las doctrinas sustentadas en punto á moralidad administrativa, constitución de gobiernos conservadores y necesidad de que las Cortes se reunan muy pronto.

La impresión más general es que el discurso tiene verdadera importancia y que las doctrinas en él sustentadas requieren atención y estudio.»

«El Liberal»

«El Sr. Silvela ha echado por tierra todos los cálculos que se habían hecho con respecto al sentido y á la finalidad de su discurso.

Ni licencia á los numerosos é inteligentes amigos que le acompañan desde el día en que rehusó seguir, no la antigua doctrina, sino las nuevas orientaciones del Sr. Cánovas, ni trata de fundar un tercer partido que sirva de cuña entre los liberales y los conservadores.

Es lo que siempre fué, y permanece en el puesto que deliberadamente ha elegido.

En su discurso de ayer no hubo rodeos, ni sutilezas, ni agilidades de espíritu. Hubo afirmaciones.

Dejó de ser intencionado para ser sincero, y en vez de vestir y aderezar la verdad, para quitarle su crudeza, hizo que se manifestase ante todos clara, palpitante y desnuda. Elocuente y persuasivo es en toda ocasión, pero pocas veces habrá corrido tan flúida, tan precisa y tan hermosa su palabra.

El Sr. Silvela reforzó su proposición con un encarecido elogio al poder moderador, del cual dijo que tiene hoy tanta virtualidad como en el siglo XV, y que, cual entonces acabó con el feudalismo de la nobleza, acabaría hoy, si quisiera, con el feudalismo político y personal.

¿Qué significan palabras tan expresivas en labios de un político tan circunspecto?

Las personas cavilosas se han entretenido, después de oirlas, en adivinar si entrañarían una advertencia ó si responderían á un encargo.»

El «Heraldo»

«Por la irritación que ha producido entre los amigos del Sr. Cánovas, puede graduarse la importancia del discurso que pronunció ayer don Francisco Silvela.

En otro lugar publicamos un largo extracto de esta notable y vigorosa acusación contra la política del Gobierno.

Aquí diremos de ella unas cuantas palabras; no más que las precisas para señalar nuestra conformidad con gran parte de lo que el Sr. Silvela ha expuesto en la reunión de ayer, más bien dirigiéndose al país que á sus propios amigos políticos.

El jefe de la disidencia conservadora combate, como nosotros, el feudalismo político y parlamentario á que nos ha entregado la práctica viciosa de un sistema del cual no se aplican en España más que las apariencias y las formas. Contra ese feudalismo pide la acción común del pueblo y del poder real, y creemos que acierta cuando insinúa que toda iniciativa del Trono, dirigida en tal sentido, encontraría hoy apoyo decidido en la opinión pública.

Del menosprecio que de esta se hace en el Gobierno, del falseamiento de las elecciones y de la corrupción administrativa, ha dicho el señor Silvela cosas que tenemos escritas mil veces, y que responden fielmente al común sentir de los elementos neutros de la sociedad. Su enérgica protesta contra el escándalo de las actas de Madrid y contra lo hecho en los procesos municipales, es también eco autorizado y vibrante de lo que piensa la mayoría de los españoles.

No sabemos si el Sr. Silvela está cerca ó lejos del poder; lo que sabemos es que mientras continúe inspirando su política en los grandes sentimientos que mayor imperio ejercen sobre toda sociedad deseosa de paz moral, de justicia y de buen gobierno, la disidencia por él sostenida no dejará de robustecerse con el concurso de fuerzas nuevas.

Hoy mismo parece á muchas gentes que el verdadero partido conservador está en los elementos que siguen al antiguo ministro del señor Cánovas, y no en la confusa aglomeración de nombres que bajo el caudillaje del Sr. Cánovas llenan las nóminas de los ministerios.

«La Correspondencia»

Se limita á reseñar el acto, y dice:

«La expectación despertada desde hace días por el discurso de D. Francisco Silvela ha sido muy grande y ayer tarde había verdadera impaciencia por oir sus declaraciones.

A ello han contribuído los mismos anuncios y comentarios hechos, aunque realmente sin base fija, porque se ha guardado absoluta reserva sobre el sentido y alcance de sus palabras.

La reunión ha comenzado á las cinco y media en los salones de redacción de nuestro querido colega *El Tiempo*, que se hallaban ocupados por todos los silvelistas y redactores de los periódicos de Madrid.

Entre otros muchos amigos recordamos á los Sres. Fernández Villaverde, Dato, Rodríguez San Pedro, barón del Castillo de Chirel, Liniers, Díez Macuso; Ecay, Garrido Estrada, conde de la Corzana, Silvela (D. Luis, D. Eugenio y D. Mateo), Hontoria, marqués de Peñaflor, conde de Valmaseda, marqués de Yarayabo, Fabié (D. Antonio, hijo), Allende Salazar, doctor Pino, Comyn, Landecho, Suárez (D. Diego), Cárdenas (D. José), marqués de Portago, conde de Vía Manuel, Cavestany, Godínez, conde de San Simón, Vázquez (D. Diego), Ruiz (D. Gustavo), conde de Foxá, Travesedo (D. Francisco), Arcos, Rincón, marqueses de Alquibla y Barzanallana, Muguiro (don Juan), Beruete, Hernández (D. Antonio), Silvela y Casado (D. Luis), Drumen, Cedrún de la Pedraza, conde de Mejorada, Cortezo, Zamora y Caballero, duque de Prim y otros muchos.

SIN POLÍTICA

EL NIDO DE RUISEÑORES

Alrededor del castillo había un hermoso parque.

En el parque, pájaros de todas clases: ruiseñores, mirlos, calandrias; todos los pájaros del mundo se habían citado allí.

En primavera el follaje era una grillera; cada hoja tapaba un nido, cada árbol era una orquesta. Todos los musiquillos de pluma cantaban á más y mejor. Los unos piaban, los otros trinaban; éstos hacían escalas y cadencias, aquellos se consagraban exclusivamente á la *fioriture*. Músicos de verdad no les habrían superado.

Pero había en el castillo dos hermosas primas, que cantaban las dos mejor que todos los pájaros del parque. La una se llamaba Rosita, la otra Isabel. Las dos eran bonitas, apetitosas en el buen sentido; y cuando se ponían los domingos sus mejores trajes, se las hubiera tomado por ángeles, á no ser porque sus espaldas carecían de alas. Cuando cantaban, el anciano señor de Maulevrier, su tío, las cogía muchas veces de las manos por miedo á que volasen.

Os permito imaginar los buenos lanzazos que se daban en los torneos en honor de Rosita é Isabel. Su reputación de hermosura y talento había dado la vuelta á Europa, y no por eso estaban más orgullosas; vivían retiradas, no viendo á otras personas que al pajecillo Valentín, precioso muchacho de cabello rubio, y al señor de Maulevrier, viejo encorvado y gastado á fuerza de llevar durante sesenta años encima su arnés de guerra.

Pasaban ellas el tiempo en arrojar grano á los pajarillos, rezar sus oraciones y estudiar las obras de los maestros, repitiendo juntas algún motete, madrigal, villancico ú otra música por el estilo; tenían también flores, que regaban y cuidaban por sí mismas. Corría su vida en estas dulces y poéticas ocupaciones de niñas; estaban en la sombra y lejos de las miradas del mundo, y éste se ocupaba de ellas, no obstante. Ni el ruiseñor ni la rosa pueden esconderse; su canto y su perfume les hacen traición. Nuestras primas eran ruiseñores y rosas á la vez.

Vinieron Duques y Príncipes á pedirlas en matrimonio; el Emperador de Trebisonda y el Soldán de Egipto enviaron Embajadores al señor de Maulevrier, proponiendo su alianza; pero las dos primas no querían abandonar su estado, y rechazaron á todos sus pretendientes.

Llegaron pequeñitas á aquel retiro. La ventana de su cuarto daba al parque, y fueron mecidas por el canto de los pájaros. Apenas se tuvieron de pie, cuando el viejo Blondián, mayordomo del señor, puso sus manos sobre las teclas de marfil.

Esta educación influyó singularmente en su carácter. Su infancia amorosa las separó de la infancia turbulenta. Nunca dieron un grito agudo ni un lloro discordante. El sentido musical, desenvuelto en ellas á expensas de los otros, las hizo poco menos que insensibles á todo lo que no fuese música. Flotaban en una onda melodiosa, y no percibían el mundo real más que por los sonidos.

Tenían la enfermedad de la música; soñaban con ella; por ella no bebían ni comían; no había para ellas cosa igual á la música. Pero sí la había: Valentín y sus flores. Valentín porque se parecía á las flores; éstas porque se parecían á Valentín. Pero era éste un amor secundario. Verdad es que Valentín sólo tenía trece años. Su mayor placer era cantar por la noche en su ventana la música que ellas componían durante el día.

Los más célebres maestros venían de muy lejos para oirlas y competir con ellas. Escuchaban unas cuantas notas, y rompían sus instrumentos y rasgaban sus partituras, declarándose vencidos. Era, en efecto, una música tan agradable y melodiosa, que los querubines del cielo se apresuraban á aprenderla para luego cantársela á Dios.

Una tarde de Mayo cantaban las dos primas un motete á dos voces: nunca motivo más feliz había sido mejor bordado. Un ruiseñor del parque, oculto en un rosal, las escuchó atentamente. Cuando concluyeron se acercó á la ventana, y les dijo en idioma de ruiseñor:

—Quisiera cantar en competencia con vosotras.

Las dos primas contestaron que no había inconveniente, y que empezase él.

El ruiseñor empezó: era un ruiseñor maestro. Su gargantita se hinchaba, batía las alas, temblaba su cuerpo todo. Trinos inacabables, gorgoritos, arpegios, escalas cromáticas. Se hubiera dicho que su voz tenía alas como su cuerpo. Se detuvo, seguido de la victoria.

Las dos primas cantaron á su vez, y se excedieron á sí mismas. El canto del ruiseñor parecía al lado de ellas el piar de un gorrión.

El tenor alado intentó un último esfuerzo: cantó una romanza de amor, luego una pieza brillante, que coronó con una cascada de notas altas, vibrantes, agudas, fuera del alcance de toda voz humana.

Las dos primas, sin arredrarse por aquel *tour de force*, volvieron la hoja de su libro de música, cantaron de manera tal, que Santa Cecilia, que las escuchaba desde el cielo, se puso pálida de celos, y dejó caer al suelo su contrabajo.

El ruiseñor volvió á cantar, pero la lucha le había agotado las fuerzas; le faltaba el aliento, se erizaban sus plumas, se cerraban sus ojos, á pesar suyo; iba á morir.

—Cantáis mejor que yo—dijo á las dos primas,—y el orgullo de venceros me cuesta la vida. Os pido una cosa. Tengo un nido, y en él tres pequeñuelos. Está en el tercer agabanzo de la gran avenida del estanque. Enviad por ellos, y enseñadles á cantar como vosotras, porque yo muero.

Dicho esto espiró el ruiseñor. Las dos primas le lloraron mucho, porque había cantado bien. Llamaron á Valentín, el pajecillo de los cabellos rubios, y le dijeron dónde estaba el nido; Valentín encontró fácilmente el sitio, cogió el nido y lo llevó en el pecho. Rosita é Isabel, asomadas al balcón, le esperaban con impaciencia. Valentín llegó en seguida con el nido en las manos.

Los tres pajarillos sacaban las cabezas y abrían grandemente los picos. Las jóvenes se apiadaron de los huerfanitos y les dieron de comer por turno. Cuando fueron mayores comenzaron su educación musical, como habían prometido al ruiseñor vencido.

Era una maravilla cómo se domesticaban y lo bien que cantaban. Volaban por la habitación, y se posaban tan pronto sobre la cabeza de Isabel como sobre la espalda de Rosita. Se ponían ante el libro de música, y se hubiera dicho que sabían descifrar sus notas. Habían aprendido todas las arias que cantaban Rosita é Isabel, y empezaban á improvisar otras muy bonitas.

Las dos primas vivían más y más solitarias, y por la noche salían de su habitación sonidos de una melodía sobrenatural. Perfectamente instruidos, los ruiseñores tomaban parte en el concierto y cantaban casi tan bien como sus maestras, que á su vez habían hecho grandes progresos.

Sus voces tomaban á veces un brillo extraordinario y vibraban de un modo metálico y cristalino por cima del registro de la voz natural. Las jóvenes adelgazaban á ojos vistas; sus hermosos colores se apagaban. Se habían vuelto pálidas como ágatas y estaban casi transparentes. El señor de Maulevrier quiso impedir que cantasen, pero no pudo conseguirlo.

Tan pronto como cantaban algunas notas se dibujaba una manchita roja en sus pómulos, que aumentaba hasta que concluían. Entonces desaparecía la mancha, pero corría un sudor frío por su piel, y sus labios temblaban como si tuviesen fiebre.

Por lo demás, su canto era más hermoso que nunca; tenía algo que no es de este mundo, y oyendo aquellas voces sonoras y potentes salir del pecho de aquellas jóvenes, no era difícil prever lo que sucedería: que la música rompería el instrumento.

Ellas lo comprendieron así, y se dedicaron á tocar su clavicordio, que habían abandonado por la vocalización. Pero una noche estaba abierta la ventana; los pájaros piaban en el parque, la brisa suspiraba armoniosamente. Había tanta música en el ambiente, que no pudieron resistir á la tentación de ejecutar un duo que habían compuesto la víspera.

Fué el canto del cisne, un canto maravilloso, lleno de lágrimas, que llegaba á las alturas más inaccesibles de la escala; algo brillante y no oido jamás; un diluvio de trinos, un fuego de artificio musical de imposible descripción... Pero la manchita roja se agrandaba considerablemente y cubría casi toda la mejilla. Los tres ruiseñores las miraban y escuchaban con singular ansiedad, movían las alas, iban y venían, sin poder estarse quietos. Llegaron ellas á la última frase de la pieza, y sus voces tomaron un carácter de sonoridad tan extraño, que era fácil comprender que no eran criaturas vivientes las que cantaban.

Los ruiseñores volaron. Las dos primas estaban muertas. Sus almas desaparecieron con la última nota. Los ruiseñores subieron directamente al cielo para llevar aquel canto supremo á Dios, y allí los retuvo el Supremo Hacedor para que le cantasen la música de las dos primas.

Más tarde hizo Dios con aquellos tres ruiseñores las almas de Palestrina, de Cimarosa y de Gluck.

TEÓFILO GAUTIER.

PARA EL ALCALDE

Excelencia: Ayer mañana fué conducida al Hospital civil una anciana de 70 años de edad, natural de Medina Sidonia, que se encontraba en bastante mal estado, y que no fué admitida por no haber sitio en el edificio, que aquella pudiese ocupar. La anciana en cuestión había estado poco antes en una casa de la calle Sacramento, pidiendo hospitalidad.

Los guardias que la condujeron al benéfico establecimiento, determinaron al no ser admitida, conducirla al Ayuntamiento para que S. E. determinase lo que había de hacerse con la pobre mujer, y así lo hicieron, dejándola acomodada en los bancos de madera que existen en la planta baja de la Casa capitular.

Hasta aquí todo vá si nó bien. regular al menos: lo que no nos parece que lo está, es que á las cuatro de la tarde aún no hubiese su Excelencia determinado lo que había de hacerse con aquella desgraciada, que esperaba pacientemente su resolución, quizás sin darse cuenta de que lo hacía.

Puede ser que su Excelencia ignorase lo ocurrido, porque no se lo hubiesen dicho, en cuyo caso faltó el empleado; ó bien que tuviese V. E. otros quehaceres más importantes, y no se ocupase por tanto de la anciana, pareciéndonos entonces que faltó S. E.

No sabemos la resolución que se adoptaría, por haber tenido necesidad de retirarnos del Municipio, antes que se tomara aquélla: pero, lo que sí, no ignoramos, es que estos casos de no admitir enfermos en los Hospitales por falta de sitio, se vienen repitiendo con una frecuencia harto lamentable, y que si el Ayuntamiento y la Diputación no toman un acuerdo sobre el particular, llegará el caso de que los pobres que se encuentran en el de la anciana de que nos ocupamos, se mueran en la víapública, sin que nadie se ocupe de ellos.

Y podría suceder que al saberse que ocurría esto en Cádiz, se muriera también de vergüenza, el jefe de alguna kábila de Marruecos.

NOTAS DEL DIA

Ha sido agraciado por el Gobierno de S. M. Fidelísima con la encomienda de la Orden de Cristo de Portugal, el Delegado de la Compañía Trasatlántica, D. Joaquín Rodríguez Guerra.

—

El eminente compositor Mr. Camile Saint Saens se encuentra en Sevilla.

—

De dicha población salió para Madrid en la tarde de anteayer, Julián Romea.

—

Ha regresado de Medina nuestro querido compañero de redacción, D. Luis de Zulueta (Pedro Sánchez.)

Estuvieron ayer en ésta, el señor marqués de Casa-Pavón y los Sres. Giles y Camacho.

—

Se encuentra en Cádiz el conocido comerciante de Villamartín D. Manuel Aguilar.

—

También se encuentran en Cádiz las Srtas. de Isasi.

—

El próximo sábado salen para Madrid, Marsella y Orán, los Sres. Marqueses del Pedroso.

—

Se encuentra enfermo nuestro respetable amigo el ilustrado Canónigo Penitenciario de esta S. I. C., D. Manuel Cerero y Soler.

Le deseamos un completo alivio.

También se lo deseamos á nuestro apreciable compañero el director del *Diario de Cádiz*, D. Federico Joly, en la ligera enfermedad que padece.

Con una buena entrada tuvo lugar anoche en el Teatro Principal la representación de la graciosa comedia *El sombrero de copa*, original del aplaudido autor Vital Aza.

El desempeño de la obra no dejó nada que desear.

La Sra. Constán, supo dar á su papel todo el colorido necesario, estando muy acertadas en los suyos la señora Sardiña y la señorita Solís, esta última encargada del de baturra que interpretó fielmente, al aparentar la ignorancia unas veces y la extrañeza otras.

Del personal masculino hacemos mención del señor Cepillo, que estuvo admirable, haciendo reir no poco á la concurrencia, como asimismo los señores Muñoz y Espejo, que caracterizaron hábilmente los papeles que le fueron encomendados, sacando no poco partido de los mismos.

Antes de terminar, vamos á trasladar á la empresa un ruego que nos hacen algunos abonados, referente á la conveniencia de empezar la representación algo más tarde, por ser más cómodo y évitar de ese modo la terminación del espectáculo á hora tan temprana como anoche.

Para esta noche se anuncia la preciosa comedia de Pérez Galdós, *La loca de la casa*.

—

Ha dado á luz un niño la señora de nuestro querido amigo el capitán del puerto de Santander D. José Barrasa.

Nuestra enhorabuena á los padres de la recién nacida.

—

En la noche de ayer hiciéronse los anunciados experimentos de los rayos X, en el Casino Gaditano.

Ante gran concurrencia de socios presentó los experimentos nuestro distinguido amigo D. Francisco Ivison.

En *la pantalla*, presentó primero á la vista de los asistentes la imagen de una cajita de soldados de plomo que convenientemente cerrada expuso á la acción de los rayos que descubriera el célebre doctor Roentgen.

De igual modo fueron viéndose las imágenes proyectadas de varios tornillos y clavos incrustados en un taco de madera, y las imágenes de varios objetos metidos entre las hojas de un ejemplar de la Guía de Cádiz.

Después, auxiliado el Sr. Ivison de los Sres. Arboleya (D. F.) y Reymundo, obtuvo la fotografía de diferentes objetos encerrados previamente en una cajita de cartón negra, que contenía una placa fotográfica envuelta á su vez en papel negro.

A los pocos momentos fué revelada la fotografía y la perfección con que en el *negativo* se podían apreciar los detalles de los objetos fotografiados fué digno remate del interesante experimento.

Luego se sacaron fotografías de las manos de algunos de los concurrentes, terminando el acto con una fotografía hecha por el Sr. Reymundo, de los socios que presenciaron las experiencias.

El Sr. Ivison, así como sus *ayudantes* los Sres. Arboleya y Reymundo, fueron objeto de muestras de admiración y afecto de los que tuvieron la suerte de presenciar las experiencias.

A todos y especialmente al Sr. Ivison, felicitamos desde estas columnas, así como al Casino Gaditano, que puede colocar las experiencias de la noche de ayer entre sus más agradables veladas, que si no hubo los atractivos de la belleza en cambio rindió culto á los adelantos de la ciencia.

GACETILLAS

A nuestros suscriptores.—Dada la importancia y el alcance político del discurso pronunciado por nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, la noche del lunes último en la redacción de *El Tiempo*, publicamos con este número una hoja extraordinaria con el texto de tan importante discurso.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Larache* pasó el viernes 8 por Sierra Leona para Monravía.

El *Magallanes* salió el martes 12 de Colombo para Singapore.

El *Antonio López* salió el martes 12 de Singapore para Manila.

El *Montevideo* salió el lunes 11 de Singapore para Manila.

El *Guadalupe* salió el lunes 11 de New-Orleans para Liverpool.

El *I. de Luzón* salió el martes 12 de Singapoore para Manila.

Notas del municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, pesetas 2'29.

—El segundo depósito de reserva de Artillería, remite para su entrega al interesado la licencia absoluta de Pedro María Barreiro López.

—Durante el pasado mes de Diciembre ocurrió en el Manicomio provincial de esta capital, el siguiente movimiento de alienados:

Ingresaron: 4 varones y 5 hembras; fueron dados de baja por distintos conceptos, 4 y 4, quedando de existencia para el mes corriente, 133 varones y 106 hembras.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención, un individuo por carecer de domicilio y documentos, y dos que en estado de embriaguez promovieron cuestión maltratándose mútuamente.

A sus casas.—En el correo de la madrugada marcharon ayer á sus casas, once soldados de los que regresaron á la Península en el vapor *San Ignacio*, cuyos

nombres y puntos de donde son naturales, publicamos á continuación:

Francisco Díaz Arga, de Lucena (Córdoba).
Pedro Jara Tendero, de Ceuta.
Martín Perez Guillén, de Ronda.
Antonio Conejero Gado, de Granada.
José García Pascual, de Málaga.
Francisco Jiménez Herrera, de Almería.
José López Márquez, de idem.
Rafael Cortes Fuentes, de Málaga.
Rafael García Navarro, de Almería.

La Junta de *El Imparcial* los socorrió con ropas, calzado y algunos donativos en metálico.

También en el mixto de las tres marcharon á sus casas 25 soldados de los llegados en el citado vapor *San Ignacio*, que como los anteriormente mencionados, fueron también socorridos.

En la estacion fueron despedidos por el General gobernador de la plaza, señor Castillejos.

Conducción.—Según telegramas recibidos en esta Comandancia de la Guardia civil, ayer salió de Algeciras para Cartagena una conducción extraordinaria de ñáñigos, de los que procedentes de Cuba se encontraban en el presidio de Ceuta y han sido destinados á aquel penal.

De Canarias.—Ayer de madrugada fondeó en nuestro puerto, procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el correo de Canarias *Vapor Hespérides*, que conducía el siguiente pasage:

De Las Palmas: D. Lizardo Eustario Hernández.

De Santa Cruz de Tenerife: D. Ignacio Despujol, D. Isaac Martín, D. José Pastor, su señora y su hijo, D. José de Ros, D. Antonio Gómez y señora, D. Angel Antequera, D. Marcos Gómez, D. Tomás Sánchez Barcaiztegui, D. Martín Aztinza, D. Aquilino Rueda y cuatro más, D. Aquilino González, D. Casiano Menteverde, D. Antonio Castañón, D. Manuel Nogales, D. Isidro Ruíz, D. José Pérez Santos, D. Pedro Santana y nueve marineros. Total, 34 pasageros.

Para este puerto, conduce el *Hespérides* la siguiente carga, 200 sacos de azúcar, 455 canastos con tomates, 66 cestas de plátanos; 14 cajas con licores, 3 barriles de vino y 3 id. de atún salado. Total de bultos: 741.

Para Barcelona, traía el citado correo 358 bultos.

Servicios de la Guardia civil.—La del puesto de Los Barrios, ha detenido en aquella población á dos sugetos vecinos de la misma, que estaban reclamados por las autoridades.

Auptosia.—Esta tarde le será practicada la auptosia en el depósito del Cementerio al individuo Cayetano Marín Rodríguez, que el pasado lunes al regresar del Dique de la Trasatlántica tuvo la desgracia de caer á la bodega del vaporcito de los Sres. Haynes, *Reina Cristina*, que lo conducía, en unión de otros operarios, causándose lesiones de gravedad, y de cuyas resulta falleció en la noche de anteayer.

La auptosia será practicada por el médico mayor de esta Capitanía de puerto, Sr. Calvo.

Numerales.—Por Real orden del Ministerio de Marina, recibida en esta Capitanía de puerto, le han sido asignadas las siguientes numerales á los barcos construidos en este Departamento marítimo y que á continuación expresamos:

Vapor *Cádiz*, matrícula de idem: H. F. D. R.

Candray *Carmen*, matrícula de Cádiz: H. F. R. T.

Vapor *Padre Capitán*, de igual matrícula: J. B. A. P.

Vapor *San Fernando*, matrícula de este puerto: J. H. N. R.

Pailebot *Mariposa*, matrícula de Las Palmas (Islas Canarias): H. T. V. R.

Detenido.—En la madrugada de ayer fué detenido por la guardia de serenos, un muchacho de unos 12 años de edad, natural de San Fernando, que andaba vagando por las calles, y que según manifestó al ser conducido al Depósito Municipal se había fugado del domicilio paterno viniéndose á Cádiz.

Suscriptos.—En el correo de Canarias llegado ayer, vinieron á Cádiz 16 inscriptos disponibles para ingresar en el servicio de la Armada, y que son naturales de aquella isla.

En el mismo vapor, llegaron también dos marineros por enfermos, uno de los cuales desembarcó en Las Palmas de la *Nautilus* hace algún tiempo, regresando ya curado, siendo el otro de aquel apostadero.

Todos marcharán hay á las nueve y media á San Fernando, ingresando los enfermos en el Hospital de San Carlos.

Accidente.—Próximo á la Capitanía, volcó ayer tarde un bote que iba efectuando su primer viaje, y que había sido botado al agua poco antes en el muelle de Puerto Chico, cayendo al mar su dueño Juan Morillo, y dos indivíduos más y un muchacho que eran los que lo tripulaban, los cuales fueron auxiliados inmediatamente por las embarcaciones que se encontraban más próximas al lugar de la ocurrencia.

El bote, denominado *El déjalo*, fué desde Puerto Chico á la Capitanía, á vela, navegando bien y al subir el muchacho al palo para recoger aquella, volcó según hemos dicho, sin más consecuencias que el susto consiguiente.

El constructor del bote, que lo es un carpintero de ribera, pensaba dedicarlo á su recreo, y una vez terminado decidió venderlo al Morillo, que lo adquirió para el tráfico de bahía.

Diputación Provincial.—El Presidente de la Diputación, Sr. Calderón, nos ha remitido la cuenta de la Ordenación de pagos, correspondiente al mes de Diciembre último, de la cual tomamos los siguientes datos:

Los ingresos han sido 144.877'40 pesetas; de ellas 136.459'32 por el ejercicio de 1896 97, y 8.418'08 por el de 95 96.

Por cobro del contingente ingresaron 117.970'02 pesetas: por establecimientos benéficos 10.704'72.

La existencia en efectivo procedente del mes anterior ascendía á 14.152'47.

El repartimiento á los pueblos importa cada mes 114.273'27.

El resultado en la recaudación es lisongero.

La deuda de los pueblos, lejos de haber aumentado, ha disminuido con relación á los cinco meses anteriores, pues en estos alcanzaba á 271.798'82, y en los seis meses asciende á 270.798'82.

Cádiz solo debe de esos seis meses 5.556'31 pesetas.

Los pueblos de mayor déuda en ese periodo son Jerez, Arcos, Sanlúcar, el Puerto, Medina, Chiclana, Algeciras y Tarifa.

Acompaña la cuenta detallada de los gastos.

El saldo para Enero importa: para el periodo de ampliación de 1895-96. 2.136 pesetas 60 céntimos; y para el ejercicio corriente 7.825,97. Total, 9.962'59 pesetas.

Personal de maestros.—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública elemental de niños de Trebujena, D. Antonio del Aguila Muñoz.

Arbitrios.—Por R. O. de Gobernación ha sido aprobado los expedientes formados para la imposición de arbitrios extraordinarios por los Ayuntamientos de Chipiona, Medina Sidonia y Puerto Serrano.

Relación.—La Delegación de Hacienda de esta provincia publica en el *Boletín Oficial*, relación general de las liquidaciones definitivas practicadas con arreglo al art. 19 de la Instrucción de 16 de Abril de 1895, de las cantidades que los Ayuntamientos y la Diputación de esta provincia adeudan á la Hacienda por valores de los ejercicios de 1893-94 y anteriores.

En dicha relación figura el Ayuntamiento de Cádiz con una deuda para con el Tesoro de 1.975.096 pesetas 35 céntimos, y la Diputación con la de 590,930 pesetas 98 céntimos, por los conceptos esta última Corporación, de Impuesto sobre sueldos de empleados. Id. sobre pagos (1 por 100) asignaciones para gasto de enseñanza y consignaciones para Archivos y Bibliotecas.

Citación.—El Juez militar de la zona de reclutamiento, interesa la comparecencia del recluta del reemplazo de 1896 por el alistamiento de Cádiz, Felix Mazonis Esparis.

Circular.—El Gobernador civil de la provincia ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos, recordándoles los deberes que á los Ayuntamientos impone la ley de reemplazos de 21 de Octubre último, y el reglamento para su ejecución de 23 de Diciembre del mismo año.

El cólera.—El Subsecretario de Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles de Cádiz, Baleares y Canarias la siguiente circular telegráfica: «El Cónsul de España en Cardiff, en telegrama de ayer, me dice lo siguiente: Vapor *Nubia* procedente India, fondeó tres millas distancia Plymouth con seis fallecidos cólera. Comunícase detalles correo.

«Sírvase V. S. comunicarlo direcciones Sanidad territorio de su mando á fin de que si llegase dicho buque á alguno de nuestros puertos se practique la visita de aspecto y lacto con el mayor rigor, despidiéndolo á lazareto sucio si no hubiese cumplido la cuarentena que determina art. 35 ley Sanidad.»

El Sr. Gobernador ha ordenado á los directores de Sanidad de los puertos de la provincia el más exacto cumplimiento de esta disposición.

Oposiciones.—Continuaron ayer en el Municipio, las que se vienen celebrando para proveer un plaza vacante de médico municipal.

Comisión.—Para esta tarde ha sido convocada la Comisión Municipal de reformas del alcantarillado.

Pequeño incendio.—En un lavadero de la casa números 4 y 5 de la calle de San Andrés, se inició anoche un pequeño incendio, que afortunadamente fué sofocado al momento, sin otras consecuencias.

El fuego fué debido á haberse incendiado el hollín de la chimenea, el cual prendió en las cabezas de las vigas próximas de las que ardieron algunas.

Como decimos antes, el fuego duró poco, sin que tuviera alguna importancia.

La Comisión de Pósitos.—Ayer á las tres y media de la tarde se reunió en el despacho del Sr. Gobernador Civil de la provincia y bajo su presidencia, la Comisión provincial de Pósitos con asistencia del vicepresidente de la misma, señor Marqués de Casa-Recaño y de los vocales Sres. Guilloto, Ruiz Tagle y Aguado (D. Miguel).

Actuó de secretario el oficial primero de dicha Comisión, Sr. Giráldez.

Dióse cuenta del nombramiento del Sr. Marqués de Casa Recaño para la presidencia de la Comisión.

Fué aprobado el informe de la secretaría, anulando el expediente de subasta de una finca adjudicada al Pósito del Puerto.

Se acordó conceder moratoria por seis años á un deudor al Pósito público de Arcos.

Se acordó igualmente devolver al Alcalde de dicha ciudad cuatro expedientes de subasta de fincas, en las cuales no se han presentado licitadores con objeto de que las administre el Pósito de aquella ciudad.

Fueron también aprobadas varias cuentas y pliegos de reparos de distintos pueblos de la provincia.

Centro Obrero.—Por indisposición del presbítero doctor en Sagrada Teología, Sr. D. Manuel Cerero, se ha hecho cargo de la conferencia para esta noche en el Centro de Obreros, el doctor en Medicina Sr. D. Benito Alcina, que disertará sobre el tema «La Religión y la Ciencia.»

El acto tendrá lugar á las ocho y media.

Expediciones.—Próximamente, entre los días 17 y 20 del actual, llegarán á Manila los vapores *Isla de Luzón*, *Antonio López*, *Montevideo*, *Magallanes* y *Colón* que conducen, respectivamente, á su bordo:

Luzón.—Batallón cazadores, núm. 11 y dos compañías del núm. 12.

Antonio López.—Plana mayor y seis compañías del núm. 12.

Montevideo.—Batallón, núm. 13 y cuatro compañías del núm. 15.

Magallanes.—Batallones de cazadores, números 9 y 10.

Colón.—Batallón de cazadores, número 14 y plana mayor y cuatro compañías del núm. 15.

Estos cuerpos constan de 1.400 plazas, ó sean, entre los siete batallones de cazadores 9.800 hombres.

De modo que para el día 20 estará en Manila la última expedición allí enviada, ó sean, 11.400 hombres.

Testamento curioso.—Ha sido abierto en Stockolmo, el 30 de Diciembre último, el testamento del célebre ingeniero sueco, recientemente fallecido, monsieur Alfred Nobel, inventor de la dinamita.

Contra lo asegurado, hace algunos días por las agencias telegráficas, el testador no deja su fortuna á la Universidad de Stockolmo. Se distribuye en la forma siguiente:

Las cinco fundaciones quedarán á favor:

1.° Del que en el dominio de la Física haga, durante el año, la invención más importante.

2.° De aquel que lleve á efecto en las ciencias químicas el descubrimiento de más transcendencia.

3.° Otro premio, de igual importancia, para el que enriquezca la Fisiología ó la Medicina con nuevos hallazgos.

4.° Otro para el literato que escriba la obra más elevada en sentido idealista.

5.° El último premio se otorgará al pensador ó estadista que haya hecho más en favor de la fraternidad universal, ó haya contribuido á la supresión ó disminución de los ejércitos permanentes, activando la propaganda de los Congresos de paz.

Mr. Nobel declara al final de su testamento no haberse inspirado en la distribución de los premios en consideraciones de nacionalidad, por lo cual podrán aspirar á ellos los sabios y literatos de todos los paises.

La fortuna realizable destinada á los premios excede de 50 millones de francos, y consiste en magníficos inmuebles existentes en París y San Remo, y en valores depositados en los Bancos de París, Londres, Berlín, San Petersburgo y Stockolmo.

La renta anual de cada una de las fundaciones será de unos 300.000 francos, cantidad verdaderamente apetitosa y que no dejará de tener aspirantes.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 13, 9 mañana.

Ejecuciones

Un cablegrama recibido de Manila dice, que han sido fusilados 12 reos de traición y rebelión, principales promovedores insurrección, entre ellos Francisco Rojas, consejero de administración; teniente infantería indígena, Nijago; Villarruel, consignatario de buques; Villarreal, sastre; Moisés Salvador, contratista de obras públicas, todos del Consejo Supremo de la «Liga,» y el resto, propietarios, comerciantes y escribientes.

Madrid 13, 9 mañana.

Buena actitud

La legación del Japón en Madrid ha dirigido á los periódicos una nota desmintiendo categóricamente que aquél imperio trate de enviar una escuadra á las aguas de Filipinas, ni de reconocer como beligerantes á los rebeldes alzados en armas.

Añade la nota que el Japón no prestará jamás apoyo de ninguno género á los rebeldes sublevados contra un Gobierno legítimo.

Madrid 13, 9'30 mañana.

Asesinatos en Africa

Un despacho de Bonny, costa occidental de Africa, anuncia que el día 1.° salió para la ciudad de Benin una expedición de carácter pacífico, en la que figuraban varios funcionarios y oficiales ingleses del protectorado del Niger, y que dicha expedición ha sido destrozada y asesinados sus individuos por los naturales de Benin.

La noticia ha impresionado profundamente al ministerio de Negocios Extranjeros, por lo que se trata de aumentar las fuerzas navales en aquella región con un nuevo buque de guerra.

NOTA

A los dos y media de la madrugada hallábase el servicio telegráfico escalonado en Sevilla con retraso é incomunicación completa con Madrid.

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 14.—San Hilario, ob., cf. y dr.
Día 15.—San Pablo, primer Ermitaño.

CULTOS

Jubileo.—Día 14: En la Iglesia de San Agustín; una devota familia.
Dia 15: En la misma Iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 12 y pónese á las 5 y 07.
Luna sale á las 1 y 07 t. pónese á las 3 y 29 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 4 y 45 de la madrugada.
Primera alta, á las 10 y 55 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 19 de la tarde.
Segunda alta, á las 11 y 28 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 13 de Enero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Pavía D. Andrés Clares.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Artillería

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 18 con 2.544 kilos.—Lanares, 2 con 20 kilos.—De cerda, 23 con 1.832 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 374.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 13 de Enero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULO

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8: La loca de la casa.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EN "EL TIEMPO"

Discurso pronunciado por Don Francisco Silvela

El dia 11 de Enero de 1897

Señores:

Nos reunimos hoy para conmemorar la fecha de la fundación de *El Tiempo* como lo hemos hecho otros años, y para rendir un tributo de gratitud á la acertada dirección y á la redacción ilustradísima que han logrado en poco tiempo colocar á este periódico á tanta altura en la prensa y dejar indudablemente señalado con su nombre un recuerdo en la historia de esa prensa literaria y política, que quedará ya de un modo permanente, cualesquiera que sean los acontecimientos en lo futuro; y en este año aprovecho yo muy gustoso esta ocasión para dirigiros algunas palabras, porque las circunstancias son tales, que avecinándose indudablemente una crísis grave que puede ser política y que pudiera llegar á ser nacional, los que somos factores más ó menos importantes en ella, entiendo que estamos en el deber de pensar en conciencia cual es nuestra obligación, y de decir con toda claridad cuál es nuestro pensamiento.

Nosotros nos separamos del Ministerio que presidía el Sr. Cánovas del Castillo hace unos cuatro años, y nos separamos no por ambiciones de jefatura ni por dificultades ó rozamientos debidos á distribución de influencias ó de poder. Los acontecimientos nos han venido dando después, día por día, en altas, y á veces en descompuestas voces, la razón. Nos separamos porque entendimos que después de las grandes transacciones constitucionales y orgánicas que habían asegurado la paz política en España, no quedaban sino dos grandes misiones que cumplir, para las cuales estaba especialmente llamado el partido conservador.

Esas misiones eran: la primera, organizar, en armonía con esas transacciones constitucionales, una administración europea y culta, que restableciera nuestra vida municipal y provincial, dando bases sólidas á nuestra regeneración general, administrativa y financiera, que nos permitiera aprovecharnos del capital barato, del interés bajo, que constituye el fundamento y la condición precisa del desenvolvimiento y del progreso de los pueblos modernos. *(Muy bien, muy bien.)* Era preciso hacer esa reforma administrativa progresiva, en armonía con las transacciones democráticas realizadas, descentralizadora, respetuosa de la vida natural de Municipios y provincias, allí donde existiera, y al mismo tiempo intervenida, moral y ordenada *(Muy bien)*, y para ello era menester atacar otra segunda llaga, tradicional é histórica, es verdad, pero cada vez más insoportable, porque las facilidades de la publicidad y el desenvolvimiento de la mayor cultura, la hacen indudablemente más penosa cada día. Me refiero á la llaga profunda de la inmoralidad y de la corrupción en las relaciones del Estado, en todas sus formas, con el pueblo. *(Aplausos.)*

Entendíamos nosotros que no se podían realizar esas reformas meramente con la intervención lenta y limitada de los Tribunales de justicia; que era menester que un Poder central, vigoroso y convencido, emprendiera esa obra de regeneración, esa obra de reforma, por los procedimientos y por los caminos por los que se han hecho las grandes reformas moralizadoras en todos los tiempos y en todos los países. *(Muy bien, muy bien.)*

Esa obra era profundamente simpática al partido conservador; pero triste es decirlo, preciso es confesarlo: en ella no tuvo nunca fe ni confianza su jefe *(Aplausos)*. No creyó en la sinceridad de nuestros propósitos; menospreció nuestras intenciones; le fué absolutamente antipática la idea; la consideró falsa, y extendió su antipatía desde la idea á todos cuantos la representaron. *(Grandes aplausos).*

Los sucesos, decía antes, nos han venido á dar con descompuestas voces la razón. La expiación, en efecto, no se hizo esperar; y si no hubiera sido por el peso que sobre la opinión ejercía y ejerce la cuestión de Cuba, más de una vez hubiera sido quizás arrollado el Gobierno por las olas levantadas en la opinión por aquella idea menospreciada. *(Aplausos).*

El ensayo de ese menosprecio á la idea, hay que confesar que ha sido hecho con grandeza y con habilidad. *(Grandes aplausos).* Desde la formación del Ministerio, que sonó en los oídos de la opinión pública como el ruido inequívoco de un bofetón estampado sobre nuestra mejilla *(Aplausos)*, hasta las inconcebibles absoluciones ó sobreseimientos del Ayuntamiento de Madrid, y hasta los inexplicables entusiasmos y adoraciones hacia todo aquel que tiene la desgracia de ver puesta en disputa por la opinión su honra administrativa; desde el principio hasta el fin se ha realizado con grandeza y con habilidad, como os decía antes, esa obra, porque cuando la opinión excitada amenazaba quebrantar los elementos de aquella empresa, sin trabajo se abandonaba á los cómplices que se habían excedido quizás en la realización de la obra, y se daban algunas satisfacciones que entretuvieran á la opinión y la cansaran, sin provocarla á extremas violencias, y así se ha llegado á este estado tristísimo de esa opinión, del que todos nos lamentamos, en el que parece que su sensibilidad está definitivamente curtida para todos los sarcasmos y para todos los atropellos. *(Muy bien).*

¡Pero qué lamentable obra de dencadencia la que viene realizándose en esa forma sobre las condiciones de nuestro régimen monárquico y parlamentario! Aquel partido conservador, que parecía destinado á ser el sucesor de las glorias del antiguo partido moderado, que recogiendo el espíritu moderno de las transacciones democráticas de que antes os hablaba, debía crear como creó al fin una administración científica, moderna ordenada; aquella Unión liberal que consagró la obra dando lugar á que cuando viniera la revolución de Septiembre tuviéramos una Hacienda municipal y provincial y que mereció los elogios del mismo D. Laureano Figuerola, uno de los hombres más entendidos y respetables de aquel movimiento democrático; este partido conservador, destinado á recoger esas glorias y á realizar esos ideales, ha venido á crear una situación administrativa que es la vergüenza de todos los hombres que de este particular se ocupan.

Varias veces hemos preguntado en el Parlamento qué régimen hay en España para la vida municipal y provincial, qué ley rige la existencia de estos elementos, su manera de ser, la responsabilidad por su conducta, y con burla se nos ha contestado que no habia ninguna sobre el particular. Y mientras en las provincias, para satisfacer á los amigos, se suspenden y destruyen, por las causas más livianas, Ayuntamientos, en Madrid, para sostener á los cómplices, se declaran poco menos que inviolables las Corporaciones municipales, y se dice que sólo los Tribunales de justicia pueden intervervenir en ellas.

¿Y qué más? Cuando después de esto logran, trabajosamente, los Tribunales de justicia llegar á depurar algo de lo que se pueda esperar responsabilidades ó escarmientos; cuando el Ministerio fiscal que ha dirigido un proceso ve que hay motivos para acusar en él, y el Tribunal muestra clara y evidentemente que halla fundamentos para proceder, y quizás para condenar en su día, ese mismo poder ministerial no tiene escrúpulo de poner en juego la representación más alta del Ministerio fiscal, un funcionario político y amovible, representante del Gobierno mismo, y utilizando una ley absurda, aplica los medios de esa ley para cortar el camino y el paso á los Tribunales de justicia, en el momento en el cual se podía esperar algún alivio para la opinión pública, algún escarmiento que sirviera de ejemplo á los demás y no tiene reparo en coronar esa obra de verdadera corrupción y desmoralización de un país, poniendo la responsabilidad entera del Gobierno en instrucciones escritas de su representante más autorizado, para decir á los Tribunales: no pasareis más allá: no investigareis cosa ninguna; y si burla era la inspección administrativa, burla y sarcasmo resulta también la intervención de los Tribunales de justicia. *(¡Muy bien! ¡Bravo!)*

Era sentimiento general de nuestros hombres públicos de todos los partidos, era una de las primeras necesidades de la estabilidad del régimen monárquico parlamentario ir adelantando algún camino, ir dando algún paso en el sentido de la mayor sinceridad y libertad electoral. Todos conocíamos las dificultades que nuestras costumbres oponían á los mejores propósitos sobre el particular; pero existían en Madrid tradiciones de respeto mútuo de los partidos que hacían las votaciones que tenían aquí lugar, algo que podía ser esperanza, de ejemplo y de mejora para los demás. Se presenta una candidatura de personas de nombre y de reputación indiscutibles, que con trabajo se prestan á satisfacer lo que era una aspiración general: la de mejorar las condiciones del personal de nuestro Ayuntamiento; y sin que hubiera en ello cuestión política de ningún género que hubiese quedado completamente destruída y anulada con la simple aceptación de aquellos nombres como algo que podía ser ventajoso para todas las ideas y para todas las opiniones, como ellos representaban al fin y al cabo el triunfo de aquellos ideales odiados, son perseguidos de la manera más inconcebible y más absurda, y se lanzan al rostro del pueblo de Madrid en las clases que se habían movido quizás por primera vez hacía tiempo para acudir á las urnas, los más crueles y repugnantes sarcasmos, alejándolas ya definitivamente con tal escarmiento de toda intervención en la vida municipal y en las elecciones que á ella conducen.

Y cuando, á pesar de esto, poco tiempo después, por un conjunto de circunstancias extrañas y variadas, se reune evidentemente la opinión de Madrid al lado de un nombre para colocarle en una candidatura de Diputados á Cortes, votándole personas de todas las clases y de todas las opiniones, unas por un concepto, otras por otro, pero produciéndose evidentemente un movimiento que se imponía á los sentidos y á la conciencia de todo el pueblo de Madrid, no se repara en atropellar absolutamente todos los respetos, en burlar absolutamente todas las convicciones, todas las demostraciones de la evidencia ante los sentidos del pueblo de la capital de la Monarquía, y una votación escandalosa viene á poner el sello del descrédito y de la repugnancia sobre la función electoral entre nosotros.

Y cuando llega el momento en que el sentido público, excitado, pone como un valladar y como una barrera para que aquel acto recibiera su última sanción, espérase cuidadosa y hábilmente la ocasión en que las Cortes se hallen distraidas por otros asuntos, mermadas en su personal por las ausencias del verano; se buscan complicidades de todo género y se aprueban aquellas actas, procurando comprender en aquel triste suceso el mayor número de complicidades que pudieran ampararlo; pero manteniéndose, sin embargo, de tal manera la persecución á todo lo que pudiera significar nuestros ideales, que se comete la torpeza de no incluirnos en la complicidad, como se hubiera hecho aparecer con sólo hacernos justicia en nuestras actas pendientes; de modo que por una protección especial de la Providencia no aparecimos envueltos en aquel tristísimo suceso. *(Aplausos.)*

¡Y se cree por hombres de Estado, por verdaderos filósofos de la política y de la ciencia social, que cosas tales pueden hacerse dentro de los medios de publicidad en que viven los pueblos modernos, sin que envenenándose en su origen las fuentes todas de la ejemplaridad y de la imitación, eso no venga á representar la desmoralización constante y progresiva de todo un país! *(Aplausos.)* ¡Y se sorprenden después, cuando con esos miasmas se forma esa especie de atmósfera palúdica en que vivimos hace tiempo; ese á manera de ambiente hospitalario que produce las fiebres incomprensibles y violentas sobre la más pequeña herida, sobre el más ligero rasguño, presentándose inopinadamente para complicar todos los problemas; esas explosiones, que no son sino la demostración de una corrupción interna de los humores que por todo el cuerpo del país circulan. *(Muy bien, muy bien.)*

En esas circunstancias, con estos antecedentes, yo me he preguntado más de una vez, en mi conciencia, si frente á frente de los grandes sucesos que pueden amenazar al país, no nos impondría nuestro deber una unión con el Gobierno, una reconstitución del partido conservador en las condiciones de vigor que antes tenía: y me he he contestado que con estos antecedentes, era ella refundición, para mí, absolutamente imposible *(Muy bien)*; porque ni siquiera representaba fuerza para aquellos á quienes viniéramos á ayudar, puesto que los orígenes de su debilidad y de su quebrantamiento serían los mismos, porque no son otros que los de la corrupción y destrucción que la Naturaleza impone á todos los organismos, á todas las colectividades que desconocen y contrarían su misión y su fin *(Muy bien, muy bien)*, ni representaría eso otra cosa que una inmensa decepción sobre las esperanzas que en nosotros se han fundado. *(Aplausos.)*

Sí; nosotros no tenemos nuestra fuerza tan sólo en los elementos que, movidos de estas convicciones, nos separamos del Gabinete presidido por el jefe del partido conservador: nosotros tenemos nuestra fuerza en ese mismo partido conservador, que desea levantar muy alta esa bandera que nosotros defendemos; en ese mismo partido conservador que con nosotros tiene la complicidad constante de las simpatías hacia nuestros propósitos, y en el que hemos de encontrar algún día las fuerzas sólidas y permanentes con las que hemos de realizar esa obra. *(Aplausos.)*

Tan claro y evidente es esto, que el mismo jefe de ese partido lo comprende, y esa es la explicación que tiene el que aquellos elementos que parece que representaban de una manera más directa la oposición á nuestra política; aquellos á quienes yo dejé voluntariamente el paso franco, porque entendí que sus puntos de vista estaban más conformes con los verdaderos propósitos que, dentro de los procedimientos administrativos, tenía el jefe del partido conservador *(Aprobación)*, alejados están hoy del Gobierno, porque ésta es la satisfacción que se dá á los elementos generales del partido conservador que no simpatizan con semejantes ideas. *(Aplausos).*

¿Qué nos queda que hacer? Convencidos de esa misión que sobre nosotros hemos tomado, podemos representar en la política española, en sus vicisitudes, algo que puede parecer muy pequeño por las personas, pero que es muy grande por la fuerza moral que en sí tiene: la esperanza de un ideal y de un remedio; representando esto para todos los que no se resignan á que el resultado de un régimen permanente monárquico constitucional sea el vivir inactivos en este desorden administrativo; el contemplar, sin experimentar necesidad, ni ofrecer esperanzas de remedio, ni de escarmiento, ni de alivio, esa creciente corrupción de que antes os hablaba, que para los elementos que en el país viven privados de toda esperanza pudieran ser materiales tremendos de incendios y de revoluciones.

Yo, por mi parte, no creyendo que en la política del partido conservador hay ninguna otra empresa que realizar, no diré ya más grande, pero ni siquiera comparable á eso, decidido estoy á consagrarla lo que me resta de vida, á dejar en su difícil, dificilísimo desempeño—que no se me ocultan sus dificultades inmensas,—los trozos de mi piel y los pedazos de mis carnes. *(Aplausos)* Porque todo lo demás que la política pudiera ofrecer para satisfacernos paréceme á mí al lado de esos ideales cosa baladí, en la que no paro mientes.

Pero si esto significan nuestros ideales como partido y como agrupación para el porvenir, sin duda alguna que las circunstancias presentes reclaman de mí, y os hacen esperar á vosotros, si no las declaraciones estupendas, que algunos no sé por qué esperan, ni tras de ellas sucesos extraordinarios que puedan derivarse de este discurso, menos ahora que en ninguna ocasión capaz de producirlos, porque evidentemente, en el estado actual de las cosas en España, la palabra la tienen los hechos; sí que con claridad os diga y os exponga lo que debe ser también nuestro deber respecto á la crisis más inmediata, á los sucesos más del momento, que podrán reclamar y que reclamarán sin duda alguna nuestra intervención.

Me refiero en primer término á la cuestión de Cuba. Se han acumulado para resolverla elementos extraordinarios, y yo no he regateado nunca, ni regatearía en esta ocasión los elogios que se merece el Gobierno por la acumulación de esos medios y por la realización afortunada de una empresa que en medio de nuestras desgracias nos ha levantado muy alto en el concepto de Europa entera, en el propio concepto de nuestra confianza en las propias fuerzas, que es el principal elemento de vida en toda nación.

Al lado de esto, la inteligencia y la voluntad más resistentes tienen que dejarse vencer ante la evidencia de que en este problema de Cuba, que ha sido siempre para mí, y así lo he dicho constantemente en el Parlamento, ante todo y sobre todo, un problema político; que en este problema de Cuba, al cual hoy ya todo el mundo viene á reconocer ese carácter, la política ha estado completamente olvidada, y ha faltado, desde el principio hasta el fin, un criterio permanente, seguro, con el cual pudiera apresurarse ó dirigirse en algún sentido su resolución.

Envióse al General Martínez Campos á Cuba, representando la transacción, la reforma; eso había significado la historia entera de su vida en las Antillas, y coincidieron con su envío las declaraciones de que aquellas reformas por todos votadas, estaban definitivamente muertas, desacreditadas, inútiles. Se hablaba, sí, vagamente de elaborar en su día otras nuevas; pero la declaración de muerte, el epitafio puesto en aquellas reformas, una y otra vez se repitió en todas partes. Dióse por definitivamente fracasada la empresa del General Martínez Campos; se envió otro General de una significación absolutamente contraria, cuyo nombre había de ser por sí solo una dificultad para la realización de esa política.

Nosotros sostuvimos siempre que aquellas reformas debieron ser aplicadas inmediatamente á la isla de Puerto Rico, y en lo posible, á la isla de Cuba, colocándolas, mientras materialmente no se pudieran aplicar, como bandera clara, franca de todos nuestros propósitos, de todas nuestras finalidades al concluir la guerra. ¡Cuán distinta no hubiera sido nuestra situación en Europa y América, si esto se hubiera hecho oportunamente y cuando nosotros lo pedíamos! ¡Qué otras condiciones de seriedad en nuestro Gobierno, de confianza en sus promesas no hubieran tenido, evitándonos, además, la evidente vergüenza de que no se haya hablado de establecer apresuradamente esas reformas en Puerto Rico, sino después que un Mensaje suavemente despreciativo y delicadamente conminatorio *(Risas)* nos ha venido á indicar cuál era el camino por el que se podía entender alguien con nosotros!

Y para que la contradicción y la falta de criterio se mantenga absolutamente en todos los detalles, publícanse esas reformas con un preámbulo extraordinario, nunca oido, en el que se derrocha la retórica, para ofrecer la reforma inmediata de la misma ley que se promulga. *(Risas,)*

Y se ofrece esta modificación de la ley al publicarla, en un sentido ámplio de nuevas y desconocidas libertades; en tanto que en el artículado evidentemente se introducen, con transparente ingenio, modificaciones que reducen y restringen la amplitud de la ley de bases. *(Aprobación.)*

Pero los sucesos avanzan; estas críticas ahí quedan; pero algo más hace falta para responder á las exigencias de los hechos. ¿Qué es lo que nosotros tenemos que hacer en presencia de la crisis grave, gravísima, á la cual la cuestión de Cuba evidentemente se acerca en el final de esta campaña?

No hay que ocultarse las dificultades del problema; no se puede callar ya sobre lo que debe ser la actitud de cada uno en presencia de los sucesos posibles que esa crisis puede traer. Si los esfuerzos acumulados, la superioridad inmensa de la masa, la protección de la Providencia, cualquiera cosa, en fin, determina la destrucción de la rebeldía, su dominio por nuestras armas, el vencimiento de los insurrectos —y por vencimiento entiendo la reducción de la guerra á las provincias orientales,—entonces no hay nada en qué pensar. ¡Bendita sea la paz que de esa manera se logre, y benditos todos los que, con razón ó sin ella—ya lo depurará la historia—hayan tenido la fortuna de concurrir á esa grande obra nacional! *(Muy bien.)* No se les escatimará, por nuestra parte, ni los aplausos, ni los plácemes, ni, si necesario fuera, los apoyos. ¡Ah! Cuando el sol de la paz venga á devolver la alegría á nuestros hogares y á iluminar los campos entristecidos de España, ¡qué estériles y qué inútiles serían los análisis y las dudas y las inquisiciones de responsabilidades! Tanto valiera decir á todos aquellos habitantes regocijados, que el sol que iluminaba sus hogares y sus campos tenía muchas manchas. *(Aplausos).*

Entonces la cuestión estará resuelta; España habrá logrado un éxito importantísimo en su historia. No serán pequeñas las dificultades que vendrán después; pero ya habrá espacio y tiempo para tratarlas. Lo positivo será que ese esfuerzo, que evidentemente ha sorprendido al mundo entero, coronado inmediatamente por el triunfo, nos levantará cien codos en la consideración de todas las naciones, porque el éxito en la política es la coronación de todos los esfuerzos; se centuplicarán nuestros medios, se aumentarán extraordinariamente nuestras facilidades; no habrá, por lo tanto, en el momento cuestiones que tratar. ¡Bendita sea la hora en que tal suceso se realice; así representara perpétuo y constante ostracismo de todos los que nos encontramos aquí; que nada absolutamente significaría al lado de una fortuna tan inmensa! Cien veces lo daríamos todo gustosos, si preciso fuera, para realizarla con un solo día de anticipación; tanto es lo que la pide en nuestro deseo, tal es la urgencia con que la reclaman las necesidades de la patria y la sangre de sus hijos, que se está derramando. *(Aplausos.)*

La normalidad se restablecerá para todo y la política seguirá entonces sus desenvolvimientos, en los cuales confiamos que nuestros ideales tendrán cumplida é inmediata satisfacción; pero pudiera suceder que no fuera esa la solución venturosa de esa crisis. No nos podemos engañar acerca de la necesidad evidente de que esa solución venga pronto, y no debemos olvidar los peligros y el riesgo en que nos encontramos de que por nuevos elementos que en breve puedan aparecer en las alturas del poder en los Estados Unidos, por sucesos sobre los que no hay para qué entrar en análisis, la guerra se prolongara vigorosa, nuestros esfuerzos no fuesen coronados por el éxito antes del final de esta campaña; el problema se volvería á presentar en España ó se mantendría en las condiciones pavorosas que hoy tiene y que por días han de agravarse evidentemente, y entonces teme la opinión que el actual Gobierno y su dirección principal, si entiende y si cree, como lo ha indicado ya varias veces, que el país no les secunda para la realización de lo que ellos juzgan que debe ser la solución de esta cuestión; si la nación muestra, en vacilaciones siquiera, propósito de seguir por otro camino, habrá llegado el momento de dejar el poder al partido liberal, para que él resuelva la cuestión como pueda, á reserva de apoyarle patrióticamente desde la oposición; y eso es lo que el país no puede consentir, lo que nosotros no hemos de tolerar sin protesta, y lo que el poder moderador no podría permitir tampoco sin que se infiriese una gran herida en su dignidad y sin que se atentara de un modo directo á la misión propia que la Constitución le confía.

El partido conservador pidió y obtuvo el decreto de disolución con el compromiso moral de dar definitivamente resuelta la cuestión de Cuba y de hacer cuanto esté de su parte para mantener la vida de las Cortes por su período legal: y todo lo que no sea hacer eso es faltar evidentemente á sus deberes. Y al poder moderador corresponde hacer uso de todas sus facultades constitucionales y de todas sus energías para que el partido conservador cumpla ese deber en interés mismo del partido liberal, que tiene otras finalidades; en interés, sobre todo, de la patria, para la que sería la mayor de las imprudencias que coincidiera la solución amarga de cuestiones en Cuba, con la agitación y con la fiebre de unas elecciones generales en España, de un cambio de Gobierno y del poder entregado á un partido en condiciones evidentes de debilidad, de disgregación y de discordia. No; el partido conservador tiene el deber de llevar á término esa obra. ¿Puede llevarla gloriosamente por los términos y por los caminos que antes os indicaba? No hay que tratar la cuestión. Esa será la solución más deseada por todos, más ambicionada por todo corazón en el que vibren siquiera alguna vez los sentimientos del patriotismo y del amor al hogar.

Pero si no pudiera resolverla de esa suerte, preciso es que piense maduramente en resolverla según las condiciones que la posibilidad le trace. ¿Tiene el partido conservador condiciones para hacerlo? Indudablemente que sí.

El problema de Cuba no es en España un problema que haya de resolverse con sujeción al criterio preestablecido que cada partido tenga.

Es un problema ante todo y sobre todo de presupuestos, de fuerzas económicas y personales (*Muy bien*), y eso solo lo puede medir un Gobierno. No se puede pedir á las oposisiones ni á los que están fuera del poder, que den la medida exacta de dónde se debe ceder, de qué es lo que se debe establecer, de qué es lo que se puede resistir. No; el Gobierno, que es el único que está en posesión de los medios de información indispensables para medir esas fuerzas, esas resistencias propias, esas resistencias del enemigo, es el que tiene el deber de tener opinión y de llevarla adelante, dentro de las condiciones que el problema en sí entraña; pero respecto de esas condiciones, sí que debemos señalarle cuáles son las que nosotros entendemos indispensables.

Yo entiendo que hay que ponerse con resolución y con virilidad frente á frente de la falsa idea de que las naciones se engrandecen por el martirio. El martirio engrandece á los hombres, porque llevan á él el sacrificio de su vida y las esperanzas de su alma; pero á los pueblos no les engrandecen más que los éxitos. *(Aplausos)*. Los que desde las tribunas parlamentarias ó desde los cómodos asientos de los gabinetes proclaman el sacrificio del último hombre y de la última peseta (*¡Bravo!)* no realizarán jamás nada que pueda abonar la historia. Utilizarán una retórica barata y pasajera *(Risas, aprobación)*, impropia de los hombres de Estado; pero la medida exacta de la fuerza y de la resistencia, es lo que debe ser el criterio de las soluciones, sacrificándose, si para ello es preciso, en su popularidad, en sus antecedentes históricos, quizá en la reputación para el resto de su vida. En esos duelos á muerte con la opinión, tienen que verse envueltos los hombres de Estado cuando estas circunstancias se producen y no pueden rehusar el sacrificio de sus prestigios, como no rehusa el particular el de su vida en circunstancias extremas y extraordinarias que crean los sucesos. (*Aplausos*).

Se ha hablado de Ministerios intermedios para realizar esta obra. Eso es empequeñecer la idea que en sí llevan envuelta. Ministerios conservadores, salidos de la mayoría y del partido conservador son los que tienen que realizar esa empresa en las condiciones que he indicado, y, además, con la que notoriamente se nos impone á todos, de la urgencia. (*Muy bién*). Si el Sr. Cánovas del Castillo, estudiando esos antecedentes y en estos supuestos, que, como hipotéticos, vengo exponiendo, presenta la solución; si nos demuestra que es la menos mala, siquiera fuera mala, no tema que hiciéramos de ella plataforma para, sobre una popularidad malsana, combatirle y herirle.

No; nuestro patriotismo se sobrepondría á esa excitación de las pasiones pequeñas, y tendría para ello un apoyo tan leal en nosotros como le pueda tener en sus mejores amigos. (*Muy bien*).

Pero si eso que teme la opinión y que algunas veces se ha indicado, de retirarse ante una situación que él pueda considerar contraria á sus condiciones para retirarse de la vida pública, ¡ah! entonces el deber del partido conservador es seguir en su camino; realizar la obra, como posible sea; realizarla dentro de las mejores condiciones que la realidad misma imponga. (*Muy bien.*)

Pero, se dirá: es que si el Presidente del Consejo no acepta semejantes ideas; si retirándose él no presta apoyo á los demás que puedan sucederle, no hay Ministerio posible, y sería una tarea absurda siquiera la de ensayarlo. No; yo no abrigo semejante temor; yo creo conocerle lo bastante para saber que él no combatiría ninguna situación destinada á realizar esa obra patriótica, siquiera fuera amarga; que á lo sumo se apartaría de lo qne no creyera que estaba conforme con sus antecedentes y convicciones, pero no lo combatiría jamás.

Pero no me asusta ninguna hipótesis, y hay que hablar con la franqueza que las circunstancias exigen; no lo hará; yo así lo creo; pero si lo hiciera, el deber del Poder moderador sería arrostrar esa dificultad, y el deber del partido conservador acudir á vencerla y á realizar á todo trance su obra. Ensayaríase una y otra vez la empresa con otros hombres; todos les prestaríamos nuestro apoyo; y si á pesar de todo la obra se hacía imposible por su oposición ante los hechos, es cuando sería preciso declarar esa imposibilidad, no ante las apariencias ni ante las probabilidades. (*Muy bien*).

No hay que olvidar que la fuerza del poder moderador en España es hoy mucho más grande quizás de lo que él piensa. Sí; porque nos encontramos en una situación que tiene grandes analogías con el estado del pueblo en Europa á principios del siglo XV, cuando, huérfano de protección en las leyes y en las instituciones, acogíase al poder del Monarca, para destruir el imperio de la fuerza, de la arbitrariedad, de los privilegios y de los abusos de los señores feudales. Si el Poder real de hoy en España, donde, desgraciadamente, nos falta una verdadera fuerza electoral, se penetra de los impnlsos de esa opinión y se apresta á dominar en nombre del pueblo, los feudalismos políticos y parlamentarios, (*Grandes aplausos. Se oye un ¡viva la Reina!, que es contestado con grandes aclamaciones*) entonces ese Poder real recogerá una fuerza inmensa en el país y una gloria inmarcesible para la Historia. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

Y para todos estos problemas, ¿no creéis, señores, que es de urgencia verdaderamente extrema la apertura del Parlamento?

Se dice que ofrece riesgo por la delicadeza de las cuestiones diplomáticas quizás entabladas, por el estado crítico de la guerra y por los problemas de irregularidad administrativa y de moralidad en la gestión militar, que impensadamente se ha suscitado. Imposible parece que de buena fé puedan alegarse semejantes excusas.

¿Pues no se ha abierto el Parlamento en la situación mucho más difícil que creaba el recreso del General Martínez Campos, cuando se suponía que los Generales que venían de allí iban á hacer revelaciones tremendas, que complicaran la gestión de sus sucesores y que dificultaran la obra del Gobierno en la guerra misma? ¿Y sucedió algo de eso? ¿No bastó el patriotismo de todos para contener sus lenguas y para reducir sus críticas á lo que creyeron que fuera absolutamente indispensable para su defensa, y quizás á algo menos? ¿Y no dieron todos los partidos muestra, como la han dado siempre en España, de que el sentimiento nacional vive vigorosamente en ellos, á despecho de todos los escepticismos y todas las desconfianzas de las condiciones nobles de esta raza? ¿Qué peligros, pues, se temen? ¿Qué complicaciones, qué imprudencias, ni qué indiscreciones pueden ocurrir?

¿Ni quién ignora tampoco que con los medios de publicidad que hoy existen, y desgraciadamente, triste es decirlo, con el escaso eco que la tribuna parlamentaria tiene entre nosotros, siendo una verdad amarga para los que la ocupamos, pero evidente para todos, que á veces suenan más las cosas que en cualquier parte se dicen que lo que resuenan allí; puede dudar nadie que si hay algo que no se diga hoy se diría mañana? Lo que hoy no se diga, lo que hoy no se propale, lo que hoy la opinión de propios y extraños no recoja, es porque no existe ó no se quiere decir, y no existirá ó no se querrá decir entonces.

Cuando un Gobierno dispone de una mayoría adicta y considerable en ambas Cámaras, ¿qué temores puede tener de indiscreciones sobre secretos diplomáticos, si amparado está por sus mayorías para no presentar documentos y para no admitir discusiones; en una palabra, para mantener cuantas reservas puedan mantenerse con el Parlamento cerrado?

Y si de la cuestión de inmoralidad ó de irregularidades se trata, aún es más sencilla y más clara la contestación.

¿Es que el Gobierno, que tiene medios de averiguarlo, sabe que existe? Seguramente que bien pronto puede poner coto, remedio ó castigo. Con cualquiera de esas cosas, la opinión pública de todos los hombres honrados, que es la verdadera opinión, inmediatamente se aquietaría. Que no hay nadie tan insensato que pretenda, ni haya pretendido nunca, que pueda realizarse una guerra y que pueda desenvolverse toda la máquina inmensa que ella significa, sin rozamientos y sin irregularidades; pero cuando se viera propósito firme de castigarlas y de corregirlas, todas las pasiones inmediatamente se acallarían y se darían por satisfechas. Y si esas irregularidades no existen, si son vanas ilusiones ó suspicacias excesivas, ¿quién duda que el aire y el ambiente del Parlamento deshacen mejor que ningún otro elemento esas nubes, y que triunfan siempre los Gobiernos que apoyan una causa justa en esa materia, y que tienen á su disposición los poderosos medios de información y de prueba que los elementos administrativos ponen á su disposición y á su alcance?

Si esas son suspicacias infundadas, si esas son calumnias, eso seguramente en el Parlamento, mejor que en ninguna parte, puede esclarecerse, y el Gobierno es el que ha de tener la mejor parte en esa contienda.

En cambio, ¿es posible que se desconozca que tras del fracaso enorme de la gestión financiera de este Gobierno, no se está en el caso de discutir ante el país los nuevos derroteros que han de seguirse? ¿Se ha visto jamás un fracaso parecido á ese? Todo su sistema lo apoyó en la necesidad de buscar el dinero donde se decía que lo había, que era en el extranjero; en la necesidad de apoyarse en la reconstitución de elementos industriales del país, pero sostenidos con capitales extranjeros que facilitasen el concurso de aquellos capitales para nuestras necesidades financieras. Eran base indispensable de su sistema: el contrato de Almadén, el auxilio á los ferrocarriles, empréstitos que sobre la banca extranjera habían de realizarse sobre esa base, y todos absolutamente fueron destruídos y abandonados por él. Inopinadamente, sin haber salvado otra cosa que el contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos, vino á realizar un empréstito nacional, cuyos resultados evidentemente están consumidos y en condiciones tan violentas, que exigen una reforma inmediata y radical de nuestro presupuesto ordinario.

¡Cómo es posible que con un déficit como el que sobre nuestro presupuesto pesa se haya echado la carga de sesenta y tantos millones de pesetas para el servicio del nuevo empréstito y de su amortización rápida en ocho años, y, consumido ese empréstito, se piense, sin duda, se intente quizá, no discutir presupuestos para el año próximo? ¿A qué grado de desorden y de envilecimiento vamos á llevar nuestra Hacienda, si no tenemos la virilidad de dotar á nuestro presupuesto con recursos para el servicio de las obligaciones contraídas, y de crear también algunos elementos para las obligaciones nuevas que han de venir, si la guerra sigue, porque sigue, y si ha terminado, porque será necesario liquidar sus grandes descubiertos? ¿Hay, en efecto, el intento de que todas estas cuestiones queden sin resolver y sin iniciar, y que se siga viviendo del Banco de España y de empréstitos cuyos servicios se satisfacen, como se ha satisfecho el actual, reservando la cantidad del capital mismo para pagar los primeros intereses? ¿No es esto condenarnos al completo envilecimiento de nuestros valores y de nuestro crédito en toda Europa?

Y si cuestiones financieras de esta importancia reclaman la madura deliberación del Parlamento; y si, dadas las costumbres lentas de nuestras deliberaciones, que no hay que pensar que se puedan cambiar en un día, un presupuesto de las condiciones gravísimas que ha de tener el presupuesto próximo, si ha de ser serio, significa una discusión larguísima, porque ha de lastimar evidentemente interés de consideración.

A todo esto se unen otras cuestiones de no menos urgencia: las que puede traer si la suerte y la tan acertada dirección de la campaña de Filipinas nos lleva á una pacificación inmediata, el resolver cuál ha de ser el régimen y la política que se ha de seguir en aquel país, después del escarmiento que acabamos de experimentar, que no debe ser perdido para nuestra experiencia, y ante el cual no es posible que cerremos ni por un momento nuestros ojos; á todo esto, repito, se añaden cuestiones quizá de menor importancia, pero no pequeña en verdad, como es la situación absurda de la libertad de la prensa, que creíamos una conquista completamente asegurada entre nosotros, y que nos la encontramos envuelta de pronto en aquellas mallas que produjeron en un tiempo la excitación tremenda de la opinión ante los Consejos de guerra, sin que sepamos si el régimen legal á que el escritor está sometido es el que declara el Tribunal Supremo del país, ó el que sostienen y pretenden los Fiscales militares que intervienen en la iniciación de los procesos; y al mismo tiempo, cuando se reconoce que las circunstancias de la ley así interpretada pueden ser tales, que queden abandonados, sin la suficiente defensa, el honor, la susceptibilidad legítima de elementos armados, que consideran que no están suficientemente garantidos por la institución del Jurado, no arraigaba bastante en nuestras costumbres, y que los autores mismos de la ley entendieron que no era bastante para garantir la honra de los particulares, creando de esta manera antagonismos peligrosos con elementos que deben vivir en perfecta armonía con todo nuestro sistema político, civil y social, como garantía necesaria que son del orden público, como prudente precaución contra pasiones que no son fáciles de dominar después, y de las cuales hemos sufrido ya tan dolorosos escarmientos.

Y cuando todos esos problemas están pendientes y constituyen una materia tan inmensa para la labor legislativa, se regatean dos ó tres meses de los que precisamente corresponden á nuestra vida política natural; como si hubíera el propósito deliberado de poner en contradicción al Parlamento con la vida social, en lugar de incorporarle á ella como hacen todos los pueblos, y se quiere acaso abrir las Cortes cuando las necesidades de la agricultura y de la labor de las gentes les impone la ausencia de Madrid como condición casi indispensable de su vida. (*Muy lien*).

Son pretextos ridículos esos que alegan para no abrir el Parlamento en una época que es la natural y la lógica de su función, y para no abrirle con la anticipación necesaria que requiere la solución de los grandes problemas que al Parlamento deben someterse.

Nó; lo que hay es que esa enfermedad tremenda del fin del siglo, esa anemia de la voluntad, domina en la dirección de nuestros grandes partidos. Todo se deja para lo último; no hay nada preparado, ni en Hacienda, ni en Gracia y Justicia, ni en Gobernación, ni en ninguno de los departamentos que debieran traer las proposiciones para la solución de esos problemas, y se vive al día, esperando á que la ley imperiosa de la necesidad imponga la apertura del Parlamento, tarde y á deshora.

Esa es la verdadera explicación de que el Parlamento no se abra; no la de que pueda envolver peligros la discusión de ninguno de los problemas que al Parlamento hayan de someterse.

No; no se abre el Parlamento, no habrá Parlamento, por una sencilla, única y concluyente razón: no hay Parlamento, porque no hay Gobierno.

(*Grandes y prolongados aplausos*).

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 322.

Cádiz: Viernes 15 de Enero de 1897

TEORÍA... PEREGRINA

> Y aunque fueran ciertas tales acusaciones, que no lo son bajo ningún punto de vista, la prudencia aconsejaría el silencio y no buscar en las Cortes mayor resonancia, por el mero placer de hacer política ó de buscar una satisfacción al amor propio ofendido.
>
> Españoles, antes que nada.
>
> *(La Dinastía).*

Eso, eso, sin quitar ni una tilde, dice *La Dinastía* hablando del discurso de nuestro ilustre y querido jefe el señor Silvela.

No puede darse una teoría más... peregrina, por no decir otra cosa.

Esa afirmación, así, rotunda, como la hace *La Dinastía*, indica un desconocimiento tal de lo que es el patriotismo verdadero, que casi no puede concebirse, y para convencer á la colega (si es posible) vamos á citar varios ejemplos.

Supongamos que en un Círculo cualquiera, en un Casino, por ejemplo, se diera el rarísimo caso de que los individuos de la junta directiva ó un socio cualquiera se *apropiase* fondos de la sociedad, ¿qué debería hacer esta?

Lo más elemental sería comprobar el hecho, y hallado el culpable, echarlo de la sociedad por indigno de seguir perteneciendo á ella.

Eso, al menos, opinarían las personas sensatas.

Si en un regimiento cualquiera del ejército, se descubriera una irregularidad, ¿qué harían los dignos jefes y oficiales de él, con el culpable?

Lo que han hecho mil veces: obligarlo á pedir su separación del cuerpo, ó en caso más grave, formarle sumaria, exhonerarlo y echarlo por indigno de seguir formando parte de un instituto honrado.

Si un magistrado mancha su toga con venalidades indignas ó con vergonzosos vicios, ¿qué hacen los compañeros del manchado?

Lo que hemos visto alguna vez: arrojarlo de la magistratura y exponerlo á la pública execración, para escarmiento.

Pues bien; esas soluciones, muy en harmonía con lo que por honor, decoro y justicia debe entenderse, son las que moteja *La Dinastía* llamándolas *anti-españolas.*

Es decir, que el colega cree que la sociedad, el regimiento y la magistratura obran mal al echar de sus senos respectivos, al socio indigno, al oficial ladrón y al magistrado venal ó corrompido, y que lo que deben hacer es *tapar los vicios y ocultar los criminales* por el temor de que otros institutos vean que en aquel hubo alguien capaz de faltar á sus deberes.

¡Donoso modo de entender la moral, la justicia y el decoro!

Pues bien; si cada organismo, si cada instituto debe obrar como dejamos dicho, ¿qué no debe hacer la nación?

¿Qué país será más moral y más honrado, el que entrega á los criminales, por altos que sean, á los tribunales y á la pública execración, ó el que los encubre y proteje para engañar á los demás?

Creemos que en la contestación no cabe dudar.

¡El primero será un país digno, justo, grande, honrado, en una palabra; el segundo será... un presidio suelto!

¿Y á este estado lastimoso quiere reducirnos el colega con sus teorías?

¿Y á que España sea un presidio suelto, aspira *La Dinastía* con esas peregrinas ideas?

Pues si tal es su objetivo, lo sentimos por ella y por sus inspiradores, que tales teorías son impropias de quien en algo se estime.

¡Españoles ante todo! ¡Eso decimos nosotros, pero españoles dignos, honrados, justos, no cómplices de prevaricadores!

DEL EXTRANJERO

El partido liberal inglés.—Un Mensaje importantísimo.—La Cámara del Trabajo en Roma.—Fiestas en Belgrado.—El Bechouanaland inglés.—Noticias satisfactorias.—La colonia del Cabo y la Rhodesia.

Un número bastante crecido de eclesiásticos anglicanos firma al pie de un Mensaje, llamado á alcanzar gran resonancia en Inglaterra, y que ha sido dirigido á Mr. Ellis, jefe accidental del partido wigh. Por la lectura de los párrafos que siguen comprenderán nuestros lectores su importancia indudable:

«La vieja política del liberalismo inglés hállase agotada del todo. Mejor dicho; ha pasado la hora de las cuestiones políticas frente á los problemas sociales, pavorosos hoy como jamás lo fueron, y que exigen de nosotros una pronta solución. Si la reforma del censo electoral y la abolición del veto de los Lores revisten importancia, no es sino por la influencia que pueden ejercer en la solución de los problemas sociales. La campaña contra la embriaguez es un episodio no más de la vasta empresa á la que habremos de consagrar todas nuestras fuerzas. En cuanto á la abolición de la Iglesia establecida, único artículo del programa del viejo partido radical, no realizado todavía, también nosotros la deseamos, por más que no se nos alcance en qué pueda tal medida contribuir á que debe de ser un hecho la opresión social del trabajo.

Y sin una franca declaración de guerra á semejante opresión, y sin el ánimo apercibido á destruirla, el glorioso partido liberal inglés habrá terminado su carrera. Así debe comprenderlo aquel que sea designado para regir los futuros destinos de esta agrupación política. No ha de ser ciertamente la táctica parlamentaria la que nos devuelva la fuerza moral, hoy, por desgracia, perdida, y aquel espíritu religioso que informó siempre el credo político del gran partido liberal inglés. Hay que plantear una política eminentemente social, y necesitamos, para tal empresa, un jefe que crea en la eficacia de semejante política, y la defienda con verdadero entusiasmo.

El liberalismo oficial no se halla, cual debiera, en contacto con el trabajador: prueba de ello es la organización del partido obrero independiente. El rico capitalista liberal se encuentra tan distanciado del obrero como el rico capitalista conservador. Ni tampoco se observa en la masa del partido liberal el deseo de que los hijos del trabajo alcancen una más numerosa representación parlamentaria. Esta política es injusta, y para los liberales suicida.»

El Mensaje que antecede es objeto de vivos comentarios por parte de los más importantes periódicos británicos. En las filas del partido liberal ha causado una impresión vivísima.

***

Una orden á raja tabla del Gobierno italiano acaba de suprimir la Cámara del Trabajo, que venía funcionando en la capital del reino. Había sido establecida en Mayo de 1892 y contaba ya con 11.000 asociados, merced á las adhesiones de cuasi todas las Sociedades obreras existentes hoy en Italia. Su objeto, según los estatutos que la regulaban, era doble; servir de intermediaria entre la oferta y la demanda del trabajo, y proteger á los obreros contra las demasías y exigencias injustas de los patronos.

El preámbulo, corto, pero substancioso, que precede al Decreto de disolución, declara que, lejos de concretarse á la realización de aquellos fines, la Cámara del Trabajo se había convertido en un centro de activísima propaganda socialista, que provocaba las huelgas y era el más firme sostén de las mismas, siendo notorio su afán por sembrar en las clases populares ideas demagógicas, enemigas de todo gobierno y menospreciadoras de toda autoridad.

***

Anteayer celebróse, con grandes festejos, en Belgrado, el aniversario de la toma de Nisch y de la consiguiente derrota de los turcos, en 1878. Los Reyes Milano y Alejandro revistaron las tropas de la guarnición, saliendo aquella misma tarde con dirección al valle de Nischava, en el que habrán de verificarse grandes cacerías.

El pueblo tributó una ovación entusiasta al Rey Milano, que, en aquel día terrible, se cubrió de gloria á la cabeza del ejército servio. También el Rey Alejandro fué saludado con delirantes aclamaciones.

***

Algo más tranquilizadoras son las noticias que acaban de recibirse en Londres acerca de la insurrección de los batlares, indígenas de Korouman, habitadores de ambas orillas del caudaloso Mashowing.

Los voluntarios que, como dijimos hace días, habían salido de Vryburgo, capital del Bechouanaland británico, con dirección al teatro de los sucesos, no han encontrado en el trayecto de Vryburgo á Fuerte Hass, enemigos á quienes combatir. La esposa y el hijo del comerciante Robinsón, asesinado por los insurrectos, han sido rescatados y hechos prisioneros los fautores de aquel hecho criminoso. Todas las granjas se han puesto en estado de defensa, manteniéndose entre ellas constante comunicación. Los depósitos de víveres y de municiones de Macheonia, se hallan defendidos por un fuerte destacamento de voluntarios.

***

El Comisario de Trabajos públicos de la colonia del Cabo, sir John Sivewright, inauguró hace breves días la construcción de una nueva línea férrea que habrá de poner en comunicación las dos ciudades de Ashton y de Swelleham. Con tal motivo pronunció un discurso del que entresacamos las palabras que siguen, por su relativa importancia en los presentes momentos:

«He concertado con Cecilio Rhodes un convenio, que no tardará en ser aprobado por el Parlamento, y en virtud del cual á la colonia del Cabo asistirá, exclusivamente, el derecho á explotar los ferrocarriles de la Rhodesia, excepción hecha de la línea de Beira. Con anuencia del Presidente Krüeger, los ferrocarriles del Cabo llegarán asimismo hasta Pretoria, atravesando el Rand, sin que sean castigados con derecho alguno los productos agrícolas que, conducidos por el ferrocarril, penetren en la Rhodesia.»

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

¡Bendito sea Dios, y cómo se ha puesto la prensa ministerial con el discurso del Sr. Silvela! A sus columnas—y en trozos de avinagrada retórica y de «celos mal comprimidos»—han ido todas las indicaciones del encono y todas las inspiraciones del despecho, comunicadas, sin duda, en el papel acartulinado, donde el señor Morlesín escribe... trozos de la historia de España.

El discurso—que ya será textualmente conocido por los lectores de El Renacimiento—sentó á los ministeriales de casa y boca (léase de *Huerta* y nómina) como el más picante é insoportable sinapismo. ¡Era mucho decir aquello de que el partido conservador, con Cánovas ó sin Cánovas, ha de resolver la cuestión de Cuba!

..... ¿El partido conservador sin Cánovas? ¡Eso es casi una blasfemia!—dijéronse sin duda aquellos ministeriales que discurren siempre por cuenta y aun por boca del jefe—¿el partido conservador sin Cánovas? ¿Pues qué sería el partido conservador sin Cánovas?

Y, es claro: *sobre esta base* y con esta teoría por lema, el órgano ministerial en la prensa de la mañana, salió ayer dado á todos los diablos, afirmando por su fé de canovista y por todos los manes del canovismo, que aún reparte credenciales y dispone de la *Gaceta*, que el discurso del Sr. Silvela—que luego reproducía íntegramente—era esto y lo otro y lo de más allá y que el partido conservador es Cánovas y solo Cánovas con su único Vicario y representante en la tierra, D. Atanasio Morlesín.

Esto, después de todo, era natural; como fué natural luego, que muchos conservadores de los que *todavía* están con el Gobierno, manifestaran públicamente su descontento por la afirmación aludida, y por otra que, á renglón seguido, sentaba el periódico en cuestión, á saber: «El partido conservador es Cánovas: vive de su savia...» Es lógico el disgusto de aquellas eminentes personalidades del partido conservador que prestan al Gobierno el concurso de su prestigio y la respetabilidad de su nombre—sin canjearlo por prebendas de ninguna clase,—ante esa afirmación de la prensa ministerial, porque tanto es eso como decir que, después de Cánovas, en el partido y en el Gobierno, no hay más que comparsería, coros y racionistas. Y no sabe sin duda ó no quiere saber el periódico cuyas son tales frases, que faltando esos *racionistas* habría necesidad de volver la oración por pasiva.

***

Pero volvamos al principio. Esa actitud de la prensa ministerial, y de algún periódico republicano que sirve al Gobierno por componendas de momento, ha ofrecido un singularísimo contraste con la actitud y con los juicios de toda la demás prensa séria é independiente. Lo que *El Imparcial, El Liberal, El Correo*, el *Heraldo, El Ejército Español, La Justicia, El Día* y otros órganos importantísimos de publicidad y de opinión han dicho apropósito del notabilísimo discurso pronunciado anteayer por nuestro ilustre jefe en los salones de la redacción de *El Tiempo*, es muy bastante para que las gentes concedan al acto realizado por el Sr. Silvela toda la importancia que él tiene, y esto—como se comprenderá facilmente—ha venido á causar nuevas irritaciones y despechos nuevos en el olimpo ministerial que ya ayer tarde se manifestaron en cosa bien menuda, como fué la detención de los vendedores de *El Tiempo* porque vendían—como decía anoche el *Heraldo*—una mercancía desagradable para el Sr. Cánovas.

Y es que, según dicen algunas personas conocedoras de la interioridad oficial, aquellas palabras con que *El Liberal* de ayer terminaba su artículo de fondo, tenían que producir su efecto. Eso de decir *El Liberal* que las gentes cavilosas dábanse á pensar en que las manifestaciones hechas por el Sr. Silvela pudieran responder á un encargo recibido, había de ser causa de disgustos para alguien.

Por donde se duduce de todo lo apuntado que—aparte la que la opinión le concede,—la importancia del discurso y su trascendencia política, están precisamente en ese efecto producido por él en el campo ministerial que así expresa públimente su enojo y su despecho en todos los tonos y de todas las maneras. ¡Qué le hemos de hacer!

Por eso escribe anoche *La Epoca*, sin cuidarse quizás de lo que decía que «aquí hubo ya un programa moralista dado al viento por un hombre que á la sazón al menos tenía títulos de los que no tiene hoy el Sr. Silvela, sin que esto quiera decir que no pueda alcanzarlos en lo futuro, cosa en que no nos metemos. Nos referimos al Sr. Bravo Murillo, el cual, ignorando la purísima gloria que en esta materia alcanzara el partido moderado á que pertenecía, y que ahora acaba de ponderar el Sr. Silvela, planteó al jefe histórico de los moderados, D. Ramón María Narváez esta cuestión, consiguiendo con ella derribarle y sustituirle.»

Son tan expresivas estas últimas frases de *La Epoca*, que no quiero quitar á los lectores de El Renacimiento el gusto de ellas, y aquí hago punto.

Rafael Solis.

Madrid 13, 1873.

HUMORADAS

NOVEDADES Y VEJECES

Los conservadores ortodoxos, ministeriales, nomina*tivos* ó como quiera llamárseles, han encontrado el hermoso discurso de nuestro jefe, falto de *novedad*.

No ha dicho nada nuevo, es la frase que, á manera de consigna, sale de labios de los conservadores ortodoxos ó huertanos.

Esa acusación, en boca de los que la hacen, tiene la gracia de Dios, porque sin querer, hacen una sátira sangrienta del Sr. Cánovas.

Cuando Cánovas era... Cánovas, ya se sabía que sus discursos políticos siempre eran iguales en el fondo, pues en ellos no hacía más que confirmar y afirmar, el credo político de su partido. Esa falta de novedad en el fondo, no fué obstáculo nunca para que sus discursos fueran hermosos y tuvieran resonancia, quizás, precisamente, por ese tesón con que defendía la doctrina *única* conservadora.

Desde que Cánovas es *un romerista más*, cada discurso suyo es novísimo en el fondo y extraordinario (por la frescura) en la forma.

Un dia truena contra el pueblo porque no le *entiende*, otro defiende y hace cuestión de gabinete la entrada en el Congreso, de los concejales procesados, otro día afirma que las reformas de Cuba son impracticables y que no las llevará á la *Gaceta* y al siguiente, publica *urbi et orbe*, la necesidad de implantar esas reformas.

En un discurso aboga por la independencia de los tribunales. Al poco tiempo defiende al Fiscal del Supremo por un acto que *coharta* aquella independencia.

Ayer opinaba que debía consumirse hasta la última gota de sangre y la última peseta en aniquilar la insurrección cubana, hoy defiende los procedimientos políticos y diplomáticos, como auxiliares de la campaña.

Total, que está hecho un Penélope, con bigote y lentes, ocupado, como aquella, en deshacer hoy lo que hizo ayer, y viceversa.

Dada esta versatilidad de opiniones del *exmonstruo*, les ha parecido á sus huestes extrañísimo que haya un hombre político, y conservador por añadidura, *que se atreva á pensar hoy lo mismo que ayer y lo mismo que anteayer*, y lo que es más grave aún, que ese hombre á quien sigue numerosa hueste, lleve cuatro años alejado del poder y no grite indignado ni lo pida en forma descompuesta y esté dispuesto, él y los suyos, á seguir alejados del poder antes que hacer traición á sus honradas tradiciones.

Esto es lo que no conciben los que ocupan el poder, y creen que la vida es imposible sin la nómina ó el puesto público y sin las intriguillas y cabildeos de la política al uso.

Por eso, cuando ven un hombre que antepone á su conveniencia y á la de sus partidarios, el bien, no solo de la Patria, sino hasta el del partido á que pertenece, (*malgreé* todas las excomuniones de Cánovas) se quedan atónitos, y no *pueden comprender* las palabras de ese hombre.

Esa es precisamenle la gloria del señor Silvela: aquellos para quienes él habló, le han entendido y le aplauden; los otros, le muerden y le critican, cosa que el tenía ya descontada.

Quédense, pues, esos espíritus timoratos con las *novedades* de los discursos del Sr. Cánovas, que los demás, preferimos las *vejeces* del Sr. Silvela, expuestas con la claridad y energía propias de su talento y de su altura política.

Y cuando regresen á Madrid los que desde aquí le *muerden* y le *critican*, no vayan á verlo y á hacerle *carantoñas*, porque demasiado conoce él la *martingala*, y lo que es peor.... *se rie de los martingaleros.*

Pedro Sánchez.

HAY QUE CAMBIAR

Reproducimos con mucho gusto el siguiente hermoso artículo que publica nuestro colega *El Imparcial.*

«El discurso del Sr. Silvela es una de las pocas obras del entendimiento en que se concentran y sintetizan ideas esparcidas en el ambiente, opiniones unánimes, quejas de general agravio, voces de indignación y de protesta. No pertenece á la serie de los discursos retóricamente brillantes. Aunque el orador sea, como es, un maestro de la palabra, esta vez la idea de los demás ha roto el molde, sin duda por su abundancia y por su fuerza expansiva, y la sencillez diáfana, el estilo sencillo y brillante, han respondido, no tanto por estudiado artificio de orador, cuanto por enérgico impulso de la opinión pública, á las manifestaciones más verdaderas que jamás salieron de los labios de un hombre político.

***

Hay en España una organización singular, extraña y absurda que se llama «partido político». Los que lo forman se consideran unidos por modo tal, que el error de cualquiera de ellos, en vez de quedar aislado como un caso de enfermedad infecciosa, se dilata, propaga y comunica hasta convertirse en epidemia. La arbitrariedad triunfante de un alcalde de barrio, el espolio impunemente llevado á cabo en la fortuna del vecino de una aldea al distribuirse el cupo de consumos, el atropello gallardamente realizado por el cacique local, las elecciones falsificadas, el pleito civil que se discute en el tribunal de primera instancia y que se falla por la ley del encaje, el mozo sorteable en quintas que va ó no va á rendir la dura contribución de sangre, según sea su padre amigo ó enemigo del cabecilla que entonces gobierne, el crimen absuelto, la inocencia condenada, el inepto exaltado á las gerarquías oficiales.... obra son del partido político.

Han venido á ser éstos algo así como una nueva forma de la masonería; con la única diferencia de que en el jurado compromiso de la mútua defensa, ya no se discute la razón del enemigo, ni aun la apariencia *¡proh pudor!* de la sinrazón del adversario, sino el interés del momento, la vanidad del jefe. Por ser difícil de conservarlo, se ha prescindido del mandil. Estorbaba para las operaciones.

***

Estas «grandes agrupaciones», estas «comuniones poderosas», que así se llaman en el *argot* usual, cuando son llamadas al poder ¿llevan cosa alguna propia y genuina?

Sí; si llevan.

Si la reina llama á Cánovas ó á Sagasta, al extender su nombramiento de presidente, extiende los de los altos y bajos funcionarios, los de los senadores y diputados que han de formar una brillante mayoría. Los *negros* ó los *blancos* quedan dueños del mando. El país cambia de aspecto. Se realiza un fenómeno curiosísimo, que consiste en el turno del hambre y de la sed—hambre y sed de justicia.—Hartos de poderío los unos, hacen padecer á los otros la escasez de la justicia, necesidad terrible y dolorosa, que llega á las entrañas y traspasa el alma, que no se detiene en la disputa por lo honorífico, ni aun por lo sustancioso, sino que llega á la hacienda, al hogar, á la honra y aun á la vida.

Esto llevan consigo los partidos políticos: la lucha entre los convecinos, el odio entre dos kábilas, el ansia de mando á trueque de la ley, algo que hace pensar en Marruecos, buscando con ansia en el mapa del mundo el agua que nos separa de otro pueblo, no peor regido. Solo el convencionalismo imperante, un á modo de enfermedad mental que á todos nos ataca, puede explicar cómo la voluntad augusta, inspirada por los más excelsos ideales, fuente de aguas purísimas, luz de claros destellos, llega á servir de autoridad en cuyo nombre se perpetúa el sacrificio de España.

La gran fuerza que llevan consigo los partidos políticos está toda ella en la *Ga-*

ceta, hoja maravillosa de donde irradian las órdenes omnipotentes, más prestigiosa con su pésimo papel y su borrosa impresión que los sellos de los tiranos, guardados en caja de oro, defendidos por guardia de honor, porque en los rasgos grabados en su metal radicaba la autoridad suprema mejor que en el ánimo de aquel cuya firma representaban.

***

Tal vez los sucesos den lugar á ello y entonces podrá verse la experiencia. Si un día el poder real creyera que ni Cánovas ni Sagasta respondían con sus similares sistemas de equivocaciones, á la aspiración de la patria y á las necesidades de las circunstancias, y que era preciso buscar algo nuevo; si ese día formara un gabinete de hombres ilustres y respetables, de uno y de otro partido, ó de partido ninguno, hartos de sentarse en el banco azul ó bisoños en las ridículas lides parlamentarias, oradores profesionales ó comerciantes sin usos retóricos, abogados y militares ó ciudadanos desprovistos de toda historia pública; si ese día aparecieran al frente de los destinos de la nación hombres nuevos ó viejos, pero sin más representación que la de sus antecedentes de españoles... lejos de producirse conflicto alguno en la vida nacional, entrarían en sus ámbitos torrentes de aire sano é iluminarían sus horizontes luces de esperanza.

Todo el porvenir de ese gobierno dependería de la conducta de sus hombres. Si procedían bien, si hacían abandono de sus enemistades y de sus parentelas, si buscaban lo mejor con fervor cognoscible y evidente, si probaban su intención de acertar y acertaban en la corta medida que es dable en lo humano, les seguiría la opinión y serían populares y famosos. Si se equivocaban, caerían, no con mayor estrépito que el que suele acompañar á los que representan partidos políticos cuando se derrumban de lo alto, ya por el mísero escotillón de una medida de higiene política, ya con el fracaso resonante de una agitación popular.

Quisiéramos nosotros, llenos de buena voluntad para quebrantar los propios errores, que nos dijeran qué cosa útil y sana y eficaz traen al poder, *hoy*, los partidos políticos.

¿Es que, verdaderamente, nos importa á los españoles que mañana los señores que dicen que **no** en las Cámaras pasen á ser los señores que dicen que **sí?** Verdaderamente estimamos que toda la diferencia consiste en que uno ú otro coro sean aumentados, según las necesidades de la obra que se represente. Coro es al fin, más ó menos numeroso, y como el empresario es el pueblo español, suponiendo que no se ganara en el cambio, á lo menos veríamos caras nuevas.

Ya nos aburren las sonrisas de los señores de la comisión, no menos artificiales en su perdurable benevolencia para cuanto opina el Gobierno, que las sonrisas del coro de señoras del Real, persistentes en regocijarse con los triunfos del tenor achacoso y silbado.

Sucédense los Gobiernos y con ellos las mayorías. Un momento de verdad, un ensayo serio del sistema electoral, un punto de suspensión en las faenas de los muñidores de actas no se han dado aún en España.

Ahí es donde puede hallarse la salvación de la patria, antes de arrojar por inútil la actual manera de gobernarse los españoles.

Mientras sigamos por el camino que seguimos, ¿puede aspirarse á nada bueno?

Dos jefes ancianos, dos partidos decrépitos que en el regateo del poder han venido á ser uno solo, una lucha horrible si no sangrienta por la vida, una comedia monótona é insoportable... sólo pueden conducirnos á hacer crónicos los males del país.

Desde las más altas esferas de la vida social á las más bajas y humildes, obsérvase en todas partes el ansia de algo nuevo. ¿Dónde está lo que se espera y ambiciona?... Seguramente no está en el camino ya recorrido.

Vivimos dentro de un tren que gira sin cesar, dando la misma vuelta todos los días, sobre una línea de circunvalación en torno de la ciudad. Un día sufrimos un descarrilamiento, al siguiente un choque, cuando no, atravesamos países de duelo y miseria. Hora es ya de que el guarda-aguja, por inspiración divina impulsado, nos dirija sobre los railes de la grandiosa y esperada vida nacional.»

LA POLÍTICA DEL DÍA

LA REUNIÓN DE ANOCHE

No fué una reunión política como había anunciado un colega, fué una sesión más dedicada á discutir los aforos y un sondeo de Benito que antes de ir á la sesión de mañana ha querido saber á qué atenerse explorando el ánimo de los concejales recontando las fuerzas conque cuenta para sacar adelante el famoso dictamen de la comisión de Hacienda.

La reunión tuvo lugar en casa del Alcalde, donde á las ocho de la noche. acudieron los concejales Sres. Orodea, Larraondo, Medina, Casal, Regife, Engo, Ruiz Barreto, Fernández, Morante, Hurtado de Mendoza, Alvarez Reinaldo, Morillas, Torres (D. J. A.), en una palabra, cuantos forman la actual mayoría del Municipio, con excepción del Sr. Amigueti.

Para que el acto tuviera todos los caracteres de una verdadera sesión, si bien con la diferencia del sitio y de los acuerdos, porque no llegó á tomarse ninguno, asistió también á él el Secretario del Ayuntamiento Sr. Domínguez Carballo.

Pero lo más raro del caso es que á casa de el Alcalde asistió tambien el señor Abril y lo más original de la reunión de anoche que el Gobernador se esforzara en llevar al ánimo de los reunidos en la calle de Junquera el convencimiento de que al votar el dictámen no contraían esas ilusorias responsabilidades de que ha hablado la prensa.

Empezó la reunión por un breve discurso del Gobernador que manifestó á los asistentes que acudía á ella porque tenía carácter particular puesto que en domicilio particular se celebraba. Añadió que su presencia no quería que se interpretase como que pretendiera ejercer presión sobre la mayoría y afirmó que tratándose de un asunto puramente administrativo los concejales podían votar con entera libertad lo que su conciencia les dictara. Ahora bien; el Sr. Abril entendió que debían los concejales seguir dando ejemplo de unión (sic) en lo político y recomendó á todos la concordia interesándoles, por último, que deseaba que en la sesión del sábado quedára resuelto el asunto de consumos en cualquier sentido.

Tal nos dicen que fueron, poco más ó menos, las manifestaciones del Sr. Abril. Tocóles después el turno al Presidente de la Comisión de Hacienda Sr. Orodea y al vocal Sr. Larraondo, los cuales explicaron á sus compañeros el dictámen y previo el resumen de Benito. el cual pueden comprender los lectores lo que diría, se pasó á la segunda parte que vino á confirmar la frase célebre, de que nunca segundas partes fueron buenas.

—*El Sr. Medina*: No daré mi voto á ese dictamen, por las razones que ya tengo expuestas antes de ahora, y extraño muchísimo que precisamente indivíduos de los que en la pasada sesión reclutaban votos contra el dictamen, sean en este acto los que más conciliadores y sumisos se muestran.

(Aludía al Sr. Engo)

—*El Sr. Barreto*: Estoy resuelto á no votar el dictamen, porque creo cumplir con un deber de conciencia, y por lo tanto, no contar conmigo.

—*El Sr. Hurtado de Mendoza*: Yo tampoco me presto á votar tal cosa, pues no sé porqué me parece que á mi edad es un error, que demuestra falta de experiencia ponerse en frente de la opinión pública.

—*El Sr. Casal*: Como no he podido formar idea de ese dictámen ni pienso formarla, mal, puedo votar lo que no entiendo no vaya á ser cosa que cualquier día se persone el Juzgado en mi casa y...

—*El Sr. Regife*: Yo estudiaré, veré de formar juicio, pensaré la cosa y en último término me iré á mi casa porque yo maldito si estoy para pasar sofocos como el de esta noche en que me colocan ustedes entre la espada y la pared.

Morante, Fernández, Engo, Reinaldo y demás asistentes. ¡Votaremos con la mayoría!

—*El Sr. Torres (D. José Antonio)*: Yo tengo que meditar eso y ya expondré al Sr. Alcalde mi opinión antes del sábado.

Y así terminó la reunión sin que quedaran muchas actitudes definidas sin que se sepa si los afores se aprueban ó nó el sábado y demostrando una vez más que ni existe la disciplina que recomendaba el Sr. Abril ni algunos concejales de la mayoria tienen la menor idea de sus deberes.

Tenemos nosotros por seguro que apesar de haberse pretendido anoche catequizar concejales y alejar de los ánimos la idea de que en su dia puede el acuerdo del municipio en asunto de tal trascendencia dar origen á responsabilidades en la sesión del sábado habrán de negar su voto al dictámen algunos regidores más de los que anoche se manifestaban resueltamente hostiles á los aforos.

Pero si las responsabilidades legales que en su día han de venir, no pesarán en el ánimo de los concejales, solo nos atrevemos á indicarles por última vez que los que den su voto á ese documento la contraen moral por el solo hecho de hacerlo y que más vale imitar el ejemplo de los señores Villaverde y Gómez Arámburu, que supieron retirarse del municipio honrosamente, antes de hacer la causa de los enemigos de Cádiz.

Aparte de lo que ahora se pretende es facilitar el nombramiento de los interinos resolviendo el asunto de consumos antes que tomen estos posesión la tendencia abiertamente hostil contra los aforos de los futuros concejales que han exigido como condición precisa no entender en ellos, debe probar á la actual mayoría que «algo tiene el agua cuando la bendicen.»

***

El Renacimiento, que vió con satisfacción la conducta del caballeroso y respetable Marqués de Cabriñana, cuando sus enérgicas campañas contra las inmoralidades del Ayuntamiento de Madrid, lamenta sinceramente la sentencia dictada en causa seguida contra tan pundonoroso caballero por injurias al ex-ministro Sr. Bosch, y ha telegrafiado al referido Sr. Marqués la expresión de estos sentimientos en la forma siguiente:

«*Marqués de Cabriñana.*

Madrid.

Los redactores de El Renacimiento, que se honraron felicitándole cuando sus valientes campañas contra inmoralidad y protestaron del infame atentado contra su vida, le ofrecen hoy sus simpatías, asegurándole que el respeto y admiración hacia usted no han desmerecido un punto.

El Director, *Castillo.*»

Frégoli.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 12.

Capitán general á ministro Guerra:

Tiroteado poblado El Caney (Cuba), rechazó al enemigo, persiguióle general Toral y le hizo tres muertos y varios heridos; la columna dos heridos y dos contusos.

Columna Zaragoza batió en Saratoga (Villas) las partidas locales, causándoles cuatro muertos y bastantes heridos. La columna dos heridos y un contuso.

Columna Pavía, en Placetas, hizo ocho prisioneros.

Jefe de la 7.ª zona de Matanzas batió en Deleite una partida, á la cual hizo cuatro muertos; la columna un muerto y un herido, y en otros pequeños encuentros la causó tres muertos y dos heridos, nosotros un herido.

Atacados poblados Casiguas y Nuevapaz rechazaron al enemigo, que solo consiguió incendiar algunas casas; tuvo cinco muertos, nosotros un contuso y tres paisanos heridos.

Columna Lealtad batió un grupo en potrero Bello (Habana), haciéndole tres muertos. la columna un herido. En otros encuentros le hizo tres muertos, teniendo nosotros dos heridos.

General Hernández Velasco, en reconocimiento *en Pinar*, causó cinco muertos, la columna tuvo seis heridos y un contuso.

Coronel Arjona en Loma Gobernadora hizo tres muertos y tres prisioneros, la columna tuvo dos heridos.

Columnas Habana y Matanzas siguen operando y acampadas en lomas en ambas provincias, según tiene V. E. conocimiento; terminados cuatro días raciones, vuelven hoy por otras para otros cuatro.

Presentados 15.—*Weyler*.

El cabo Alfonso Ruiz.

Es verdaderamente digna de elogio la conducta del cabo de San Quintín Alfonso Ruiz, de quien habla en uno de sus últimos números, con gran encomio, el *Diario de la Marina*, de la Habana.

He aquí las palabras del diario habanero:

«Entre los soldados que componen la guerrilla del batallón de San Quintín, figura un mozo madrileño que apenas tendrá veintidós años, perteneciente á una de las más linajudas familias españolas, la que lleva uno de los más antiguos títulos de cuantos se relacionan con el descubrimiento y la conquista de América: el marqués de Grijalba.

Se llama el joven soldado D. Alfonso Ruiz, y es un ejemplo vivo de lo que puede el sentimiento de amor patrio en nuestro pueblo.

Hallábase cursando la carrera de ingeniero y tenía aprobados tres años con las más honrosas notas, y, sacrificando sus comodidades, el brillo de una hermosa carrera, el amor de la familia y el natural regalo en quien disfruta cuantiosa fortuna, sentó plaza de soldado, viniendo á Cuba y solicitando ingresar en la columna de Cirujeda, y dentro de esa columna, en la guerrilla del batallón que es, por su índole, la que más trabajo impone y más fatigas produce, el soldado Ruiz no tardó en alcanzar por hechos de guerra, los galones de cabo, que ostenta con más orgullo que las notas de sobresaliente que alcanzaba en su carrera.

En el combate del día 7 estuvo animoso en los sitios de mayor peligro, mereciendo bien de la patria y plácemes de sus jefes.

El día en que se celebró el banquete en Punta Brava recibió el cabo Ruiz, por conducto del marqués de Ahumada, el siguiente telegrama expedido en Madrid por el señor marqués de Grijalba:

«La reina, su madrina, felicita á Alfonso. —*Grijalba*..

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 12.

Capitán general á ministro Guerra.

Comandante Vaquero encontró una partida en Sitio Magallón (Bataan), batiéndola, la causó 30 bajas con cabecilla y segundo; sin novedad por nuestra parte.

Comandante Olaguer, que iba en socorro del destacamento de Angat (Bulacan), batió al enemigo, causándole 47 muertos, arrasaron los barrios Tamboc y Ningan, puntos de reunión de los rebeldes.

Columna Sarthou, en reconocimiento sobre Sibul, recogió 200 cabezas de ganado.

Pequeña partida procedente de Batangas, que entró en la provincia de Tayabas, fué disuelta, cogiéndole el cabecilla y cinco más.

En atención á las circunstancias presentes he publicado bando de indulto, que no trasmito, evitando gastos, por haberlo hecho la prensa.—*Polavieja*.

SIN POLÍTICA

UN PADRE

Devienne, con la frente apoyada en los cristales de la ventana, veía alejarse la berlina que se llevaba á los recién casados.

Cuando los vió desaparecer en la esquina lanzó un suspiro, y volviéndose hacia mí: «Amigo mío, dijo, he ahí toda mi vida que se va!» Y su fisonomía expresaba un dolor infinito.

Después de unos instantes de silencio me dijo: «¿Queréis que salgamos? El aire me sentará bien.»

Y después agregó con tono suplicante: «¡No me abandoneis! ¡Acompañadme hasta el Club!»

***

Bajamos los Campos Elíseos á pie. Empezaba á anochecer, y algunas estrellas se destacaban sobre el azul frío y claro del cielo.

De pronto me dijo Devienne: «Sufro, y cuanto más tiempo pase más aumentará mi sufrimiento. ¡Ah! vos no podéis imaginaros lo que pierdo... Había entre mi Juanita y yo tan estrecha comunión de ideas y sentimientos... Yo sólo la había educado, y ella constituía la preocupación de todos mis instantes, el objeto de todos mis cuidados, el polo en derredor del cual giraban todos mis pensamientos. Parecíame que su belleza, su gracia, su inteligencia y su encanto eran mi obra, y todo eso, añadió con voz llena de emoción, lo he perdido para siempre.»

Y continuó, necesitando desahogarse: «Ya sabeis que Juanita no es hija mía, tenía siete años cuando me casé con su madre; pero lo que no sabéis es que por ella, sólo por ella, contraje el matrimonio que tan enojosas cuestiones me proporcionó con mi familia.

»¡Ah! no olvidaré nunca el día en que encontré por primera vez á mi Juanita. Fué en Dinard, una tarde de Agosto, á la hora en que el sol tiñe el mar de reflejos rojos.

»Estaba de pie á orillas del agua, y las olas acariciaban dulcemente sus piececitos desnudos. Sus largos cabellos rubios le cubrían la cintura, y llevaba puesto un gran sombrero de paja; inmóvil como una estátua, con las manecitas colocadas encima de sus ojos, miraba hacia el horizonte... Me acerqué á ella en silencio, y se volvió hacia mí sonriendo y me miró con aquellos ojos que tenían reflejos de esmeralda, como si en ellos se mirara el mar. No había visto nunca nada tan maravilloso; mi emoción fué incomparable, y me pareció que todas las bellezas y todas las gracias se encontraban reunidas en aquella niña de pies desnudos y cabellos dorados, encontrada á orillas del mar.

»La volví á ver al día siguiente en la playa, se acercó á mí y me dió los buenos días, como si nos hubiéramos conocido toda la vida.

»Mi emoción había encontrado un eco en el corazón de la niña, y su instinto la empujaba hacia mí como hacia un amigo. En este mismo día conocí á aquella que poco después debía ser mi esposa, y que entonces se llamaba madame Nerand, y era viuda.

La joven llegó en los momentos en que dirigía un cumplimiento á su hija; le hice el elogio de Juanita, y le dije mi nombre descubrimos que teníamos idénticas relaciones, y no se necesitó más para que entre nosotros se crease una de esas amistades efímeras de las playas y balnearios...

»¡Ah! ¡Quién había de pensar que mi vida y mis destinos dependerían en lo sucesivo de la casualidad de un encuentro! Juanita fué, en efecto, el lazo de unión que de día en día hizo nuestras relaciones más estrechas.

»La niña sentía por mí un afecto que me conmovía.

»—Habeis conquistado el corazón de Juanita—me decía madame Nerand;—debéis ser muy amable, porque esta niña es poco cariñosa.

»Y en efecto, muy pronto me convencí de que Juanita no quería á nadie más que á mí, y que aun entre madre é hija existía cierta frialdad que cohibía á la niña.

»La causa era producida por el carácter de madame Nerand. Caprichosa y romántica, la madre de Juanita era lo que podía llamarse una apasionada frívola. Sentía por su hija verdaderas crisis de amor, tanto más violentas, cuanto que eran pasajeras; se hubiera dicho que de una sola vez gastaba todo el afecto que era capaz de sentir, y luego necesitaba descansar para hacer una nueva provisión de ternura.

»Esta manera de amar desconcertaba á Juanita sin conmoverla, y por el contrario, su corazón, sin darse cuenta de ello, sentía la necesidad de un afecto más igual y más dulce.

»No sé deciros lo que pasó por mí cuando me dí cuenta de que era amado por Juanita.

»Me sentía orgulloso y mi afecto por aquella niña creció; era un sentimiento profundo y dulce á la vez. Entonces tenía treinta y cinco años, y detrás de mí no dejaba más que vagos recuerdos: mi corazón, al que yo creía insensible para el amor, lo veía al terminar mi vida, inútil, seco y vacío en la piel de un célibe egoista que no ve á su alrededor más que intereses en lucha. Y me entró el pesar de no haberme casado en tiempo oportuno y de no haber tenido una hija á quien amar parecida á Juanita, hermosa, buena y tierna como ella.

»Por eso fuí queriéndola cada vez más y más, y cuando me ví obligado á alejarme de aquella playa, en que tan feliz había sido, pude darme cuenta de lo hondo de mi afecto hacia aquella niña.

»En el momento de partir se arrojó llorando entre mis brazos: «¡Ojalá fuérais mi papá para que no nos separásemos nunca!» Esta frase sencilla y encantadora fué el árbitro de mi destino. Comprendí que Juanita tenía necesidad de mí y que yo no podía pasar sin ella. «Ya nos volveremos á ver en París, hija mía», la dije, al propio tiempo que miraba á madame Nerand, que me alargó la mano sonriendo.

»Ya sabéis el resto. El matrimonio se celebró el mismo año en el mes de Diciembre.

Entre madame Nerand y yo no había amor alguno. Comprendió que no me casaba por amor á ella, sino por su hija, y aceptó, resignándose, esta unión extraña. Además, se sentía atacada del mal que debía causarle la muerte poco después, y aprovechó esta ocasión para asegurar el porvenir de su Juanita.

»Su muerte, acaecida cuatro años después, no debía dejar un gran vacío en mi vida. Os confieso que en aquellos momentos experimenté cierta alegría egoista, al pensar que Juanita sería en lo sucesivo el apoyo de mi vejez.

»Tenía entonces once años, y era ya una mujercita; en su alma arraigaba cada vez con más intensidad el cariño que yo le profesaba, y la ausencia de su madre hizo que se estrecharan aún más los lazos de afecto que nos unían.

»Así transcurrieron ocho años deliciosos que pasé ocupado en cultivar el corazón y la inteligencia de Juanita. Ojalá el otro la haga tan feliz como tiene derecho á ser.

»¿Comprendéis ahora por qué mi sufrimiento es incomparable? Sufro porque desde hoy me doy cuenta de que todo mi amor y todos mis cuidados por Juanita, en lugar de ser la recompensa de mi afecto, serán el pago del amor de otro hombre.

»Quería ocultarme el nuevo sentimiento que acababa de brotar en su alma de jóven, porque tenía conciencia de que me lastimaría.

»¿Pero podía haber un secreto entre nosotros?

»Leía en su corazón como en un libro abierto... y la he entregado á ese hombre que acaba de llevársela, que la ama también, y que mañana tendrá quizá celos de mí como yo los tengo de él, y el cual, consciente ó inconscientemente, se dedicará á destruir mi obra, á hacer de mi hija otra mujer distinta de la soñada por mi corazón...»

Devienne calló, me estrechó la mano, y se alejó en la sombra por la gran puerta del Club con la espalda encorvada, envejecido en una hora...

Marcel L'HEREUX.

DESDE VILLAMARTIN

Sr. Director de El Renacimiento.

Hace ya dos años próximamente que en una de las avenidas del río Guadalete, producida por los temporales, el puente que sobre el mismo existe en la carretera de Jerez á Ronda, á dos kilómetros de esta villa, fué socavado por las aguas, abriéndosele grandes grietas que denunciaban su ruina y que hicieron que las autoridades prohibieran el tránsito público por dicho puente con objeto de evitar desgracias.

La importancia de la lesión que esto venía á causar á los pueblos todos de la sierra y muy particularmente á esta villa, tratándose, como se trata, de un puente que pone en comunicación á muchas poblaciones, no es preciso encarecerla, pues sabido es de todo el que haya viajado por esta región de la provincia, que el obligado paso del Guadalete tenía que hacerse por él, y que su ruina venía á significar algo así como la incomunicación y el aislamiento de esta villa y de los pueblos limítrofes, con la capital y el resto de la Península.

Entendiendo que estas consideraciones no escaparían seguramente á la atención que los representantes en las Cortes tiene la circunscripción de Jerez, á que corresponde Villamartín, creimos aquí que todos sabrían interesarse por la reconstrucción del puente y por el restablecimiento de las comunicaciones, gestionando activamente del gobierno de S. M. que se llevará á cabo la reparación, pues se trata de una obra que radica en una carretera del Estado.

Mas no ha sucedido así, sin duda por la poca eficacia de ciertas gestiones, ó por la frialdad con que han sido hechas, y aunque se ha formado por la jefatura de Obras públicas de la provincia el oportuno proyecto de reparación, tramitándose y teniendo lugar distintos reconocimientos en el derruido puente, es lo cierto que este continúa en el primitivo estado y en las mismas condiciones de inutilidad que le dejara la fuerza de las aguas del rio, allá en los primeros días del mes de Octubre el año 1895.

Si á esto se limitaran los perjuicios que tal estado de cosas producen á la agricultura, al comercio y al vecindario de esta villa en general, podría dispensarse; pero es el caso, que en el invierno apenas se inician las lluvias, el paso del río se hace imposible por la balsa que se habilitó como medio para facilitarlo, y que según se dice de público, costó 30.000 ptas., gasto completamente innecesario, pues bien pudo tenerse en cuenta antes de establecerla, la fuerza de la corriente del río, la falta de cauce de sus aguas y otros detalles de carácter técnico que se han podido observar después, cuando el Guadalete ha convertido la balsa en un verdadero artefacto perfectamente inútil é ineficaz.

Con estos antecedentes, juzgue la opinión imparcial la extraña y difícil situación que se nos crea, y juzgue también la prensa con qué previsión se sabe acudir aquí en España al remedio de cualquier lesión que las fuerzas inconscientes de la naturaleza ó la consecuencia natural de inveteradas imprevisiones, vienen á causar á los intereses de los pueblos.

Ni diputados que sepan obtener una solución que satisfaga á las justas aspiraciones públicas, ni prensa que se haga eco de los incalculables perjuicios que se nos causan, ni nadie que se haya atrevido á levantar la voz pidiendo que se nos haga justicia, hemos podido encontrar desde que el puente quedó inutilizado por las aguas.

Las comunicaciones dirigidas por esta Alcaldía repetidas veces á la autoridad superior de la provincia, no han dado resultado alguno; las excitaciones de El Renacimiento, *único* periódico que se ha ocupado de este asunto, nadie ha querido atenderlas, y como digno remate á todo esto, dícese que en cierto informe sobre las deficiencias de la balsa, emitido recientemente, se afirma que ya se contaba al construirla con que había de interrumpirse el paso en la época de las lluvias, lo cual nos ha hecho pensar á todos, que bien pudo ahorrarse el gasto de las 30.000 pesetas empleadas en una balsa de secano.

Dejo para otra ocasión seguir ocupándome de este desdichado asunto; réstame solo llamar la atención de los diputados á Cortes por la circunscripción de Jerez, Sres. Duque de Almodóvar, Marqués de Alboloduy y Camacho del Rivero, sobre este punto, excitándole para que dando una prueba de que no en valde ostentan la representación de estos pueblos, gestionen del Gobierno la reconstrucción del puente que existe en ruinas en la carretera de Jerez á Ronda, á dos kilómetros de esta villa, sin duda como protesta muda, contra la orfandad en que se hallan los legítimos intereses de la provincia de Cádiz.

Miguel de Salas.

Villamartín Enero de 1897.

EN EL CENTRO OBRERO

La conferencia del Sr. Alcina

Anoche á las nueve tuvo lugar en el Centro Obrero la anunciada conferencia del Sr. Alcina, viéndose los salones del local completamente llenos.

El Sr. Alcina disertó sobre el tema *Religión y Ciencia*, y de su elocuente peroración entresacamos los siguientes párrafos.

Cuentan señores—empezó diciendo—que un indivíduo que se creía ilustrado porque leía periódicos y novelas y había estudiado algo, tuvo necesidad de embarcarse en cierta ocasión, y tan pronto como el falucho hubo desatracado del muelle, empezó á preguntar al patrón si sabía filosofía, historia etc. y el patrón á contestarle negativamente: pasó algún tiempo, y el patrón viendo que el tiempo se ponía malo y que la embarcación se iba á pique, preguntó al pasajero si sabía nadar, objetándole vista la repuesta de aquel que fué negativa, que de nada le servía allí su ciencia, y que apesar de ella no sabía hacer, lo que los perros.

Aquí y después de hacer el orador algunas atinadísimas comparaciones, terminó el exordio y entra de lleno en su discurso el Sr. Alcina.

Se dice que la religión se opone á la ciencia, y que ahí está Galileo que murió en los mayores tormentos por decir lo que todo el mundo acepta hoy, que la tierra daba vueltas al rededor del sol: esto no es cierto; Galileo no fué encausado por decir que la tierra daba vueltas al rededor del sol; en primer lugar, porque antes lo había dicho Copernico y nadie se ocupó de él; en segundo, que Galileo fué encausado por escribir contra la iglesia, se le dió por cárcel un palacio, y fué llevado en litera al tribunal; últimamente: Galileo murió de viejo y no atormentado.

No se debe pensar, como hacen algunos, en que Dios no creara el mundo en siete días, porque el tiempo no hace al caso. ¿Es así que lo fundó, y de ello no cabe la menor duda? Pues bien; reconocida esta verdad, se queda uno humillado y hay que reconocer también la omnipotencia del Creador.

Parecería antes raro que de la tierra salieron las plantas primero y los animales después y no todos juntos; los animales viven, porque la planta purifica la atmósfera haciéndole el aire respirable; nueva prueba de la sabiduría divina.

Habla de la doctrina evolucionista, que admite que de una planta sale otra, y de la planta un reptil, y del reptil otro animal, y así sucesivamente hasta el mono y del mono el hombre. Entre los evolucionistas los hay de dos clases; hombre de ciencia, y habladores de ciencias; estos últimos admiten que el mono es el antecesor del hombre.

(Aquí el Sr. Alcina, presenta á la concurrencia unos dibujos representando el cráneo de un negro y el de un gorila que no guardan entre sí ninguna semejanza.

También presenta otros dos dibujos en colores, del esqueleto do un hombre y el de un gorila, haciendo ver nuevamente la diferencia notabilísima que existe entre uno y otro.)

Los evolucionistas hombres de ciencias, suponen que el hombre no desciende precisamente del mono, sino de un animal que siendo mono se iba asemejando al hombre, y cuya raza desapareció completamente; admitiendo esto, como los huesos no sufren alteración alguna, búsquese un esqueleto de esa raza, y no se encuentra, á lo que dicen los evolucionistas que los esqueletos desaparecieron también, debido á una fuerte conmoción de la tierra en aquel entonces.

Pasa con esto—prosigue el Sr. Alcina—como con el individuo que, careciendo de dinero, va á comprar cualquier cosa, y al ir á pagar, se acuerda que ha olvidado echarse en el bolsillo algunas monedas antes de salir de su casa y lo toma fiado. (Risas y aplausos.)

Después de algunos elocuentes párrafos, termina el Sr. Alcina su notable conferencia ensalzando las armonías de la religión y la ciencia y demostrando palpablemente que pueden vivir una y otra sin que sufra ninguna el menor menoscabo.

El orador fué calurosamente felicitado á la terminrción de su discurso por la numerosa concurrencia que llenaba el local, siendo esta circunstancia la que nos impide el citar algunos nombres.

NOTAS DEL DIA

Ha fallecido en Rota el Sr. D. Félix Pisorno y Arjona, presidente del comité del partido conservador canovista de aquella villa.

El Sr. Pisorno gozaba de grandes simpatías y había desempeñado por tres veces el Juzgado municipal de aquella población.

Damos el más sentido pésame por esta desgracia á su señor hermano y muy estimado amigo y correligionario nuestro D. José María González y Arjona.

—

Se ha firmado la Real orden nombrando Decano de esta Facultad de Medicina á nuestro estimado amigo el ilustrado catedrático de la misma y conocido político, D. Francisco Meléndez y Herrera.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

—

Hoy saldrá para Génova, con objeto de posesionarse de su nuevo cargo, el teniente de navío de primera D. Francisco Guarro, recientemente nombrado tercer comandante del crucero *Cristóbal Colón*.

Salieron ayer para Madrid los señores D. Juan y D. Rafael Urrialde.

—

Regresó en el *express* de ayer, procedente del extranjero, el conocido comerciante D. Francisco Gómez.

—

En el mismo tren salió para diferentes puntos del extranjero el Sr. D. Sinforiano Domínguez, socio de la casa de Moreno y Quintana, acompañado de su señora.

—

Por noticias recibidas de la corte, se sabe que ha aplazado su salida para ésta, el excelentísimo Sr. Duque de Nájera, recientemente nombrado Gobernador militar de esta plaza.

—

Han salido: con dirección á Sevilla el Sr. D. Adolfo García Cabezas.

Para Madrid D. Casimiro García Renduda, empleado de esta Fábrica de Tabacos, que ha sido destinado á la Dirección central de la empresa.

—

En otro lugar reseñamos con alguna extensión, aun cuando no con toda la que quisiéramos, la notable conferencia celebrada anoche en el Centro Obrero, por nuestro distinguido amigo el ilustrado Doctor D. Benito Alcina, quien complació por completo á sus numerosos oyentes.

—

Pasó el día de ayer en esta ciudad, el cosechero de Chiclana D. Francisco Cerezo.

—

En el amplio teatro establecido en la planta baja de las escuelas cristianas de San José, se representaron anoche algunas divertidas comedias, en las que lucieron su *vis cómica*, educandos de tan benéfica institución.

Al acto, que duró hasta después de las once, asistieron todos los jóvenes que allí reciben educación, las familias de estos y algunas personas conocidas.

—

No poco público acudió anoche al Teatro Principal, atraidos por la hermosa comedia de Pérez Galdós *La loca de la casa*.

En palcos y butacas vimos á muchas distinguidas familias gaditanas, entre las cuales se encontraban las siguientes:

Señoras y Srtas. de Guernica, Rodríguez Guerra, Barca, Genovés, Baylleres, Fernández de Celis, Martínez del Cerro, Vea-Murguía, Prieto, Rosetty y otras muchas que sentimos no recordar.

La interpretación de la obra no dejó nada que desear, distinguiéndose mucho en ella la Sra. Constan y los Sres. Cepillo, Espejo y Muñoz, que escucharon no pocos aplausos en muchas de las principales escenas de la misma.

Esta noche, primera y única representación, según dice el programa, de la comedia en tres actos de Vital Aza, *El señor cura*.

Por tratarse de una obra conocida ya en Cádiz, y que se oye siempre con gusto, esperamos que ha de acudir al Teatro Principal mucho más público que de ordinario.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Ciudad Condal*, llegó el Martes 12 á Veracruz.

Quintas. Ayer se han recibido en el Gobierno civil una Real Orden declarando soldados sorteables á los efectos de tomar número por si les fuese levantado la nota de prófugos á los mozos del alistamiento de esta capital correspondientes á los reemplazos de 1895 y 96 que se expresan á continuación: Francisco Cebada, Manuel González, Joaquín Fernández Reyes, Antonio Garrido, José Herrero, Manuel Moreno, Felix Marcos, Juan Monedero, Antonio Paneli, José Reina, Salvador Sánchez, Juan M. Sánchez, Manuel Cumplido, José Cuesta, Serafín Villanueva, Francisco Vega, Felipe Vazquez, Luis Aubray Navarro, y José Rodriguez.

Empleado.—Ha sido nombrado interinamente aspirante á oficial de este Gobierno civil, D. José Marton.

Servicios de la Guardia civil.—Fuerza del puesto de Grazalema detuvo el día 11 en el monte denominado de las Encinas á dos sujetos que causaron daño en el arbolado de dicho monte.

Circular.—El *Boletín Oficial* de la provincia publica circular de la Dirección general del Instituto Geográfico Estadístico, recordando á los Alcaldes y Directores de Sanidad de esta provincia, las reglas relativas al servicio de la estadística anual de Emigración á Inmigración.

Estadística de Minas.—Durante el pasado año de 1896 fueron concedidas las minas siguientes, en pueblos de esta provincia:

San Isidro, en Vejer de la Frontera; Catalina y Ana Teresa, en Conil; Nuestra Señora de la Luz, San Telmo, San Diego, y San Miguel, en Jerez de la Frontera; Espíritu Santo, en Algar; y San José y San Enrique, en Puerto Real.

Los expedientes de minas caducados son los siguientes:

Jesús y María, en Puerto Real; San José, en Tarifa; Agripina, en Sanlúcar; Bienvenida, en los Barrios, y Esperanza, en San Roque.

Personal de Hacienda.—Ha cesado el oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. José Cortes Moyayo, que pasa á prestar sus servicios á Cuenca.

Monte de Piedad.—El día 31 del actual á las doce de la mañana tendrá lugar la subata de las alhajas comprendidas entre los números 15.838 al 17.117 de la Sucursal número 2 así como las renovaciones números 1.038 al 1.158.

El día 1.° de Febrero y siguientes á las tres de la tarde tendrán lugar las subastas de ropas de los lotes números 1.890 al 3.932 de la Sucursal segunda y las renovaciones 3.417 al 3.564, de la Central números 22.904 al 23.721 y renovaciones 37.514 al 37.779 y de la Sección Central 12.654 al 12.581 y renovaciones 600 al 633.

Cádiz 15 de Enero de 1897.—El Subdirector.—Manuel Pastrana.

Inspector del timbre.—Ha tomado posesión del cargo de Inspector técnico de la Renta del Timbre del Estado en esta provincia, para el que ha sido nombrado por la Compañía Arrendataria de Tabacos, y confirmado por el Gobierno de S. M. el abogado y antiguo funcionario de Hacienda D. Sebastián Prieto y Orañas.

Aviso.—Próximamente debe dar comienzo en esta capital y provincia, la investigación técnica del Impuesto del Timbre. Lo advertimos, en evitación de las responsabilidades en que pudieran incurrir los que no hayan cumplido los preceptos que marca la Ley del referido impuesto.

Auptosia.—Por el médico mayor de esta Capitanía de puerto Sr. Calvo, acompañado del provisional del segundo batallón del Regimiento de Pavía Sr. Ramirez, le fué ayer practicada la auptosia al desgraciado operario del Dique de la Trasatlántica Cayetano Marín Rodriguez, fallecido de resultas de la caida que dió hace pocos días á bordo del vapor de los Sres. Haynes *Reina Cristina*, al regresar á Cádiz terminado su trabajo.

La causa de su muerte, fué una hemorragia cerebral, producida por la fractura del parietal y temporal derecho, según resultó de la auptosia que le fué hecha en la sala que existe para ese objeto en el Depósito del Cementerio.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, ptas. 64'67.

—El juzgado de instrucción de esta capital, interesa saber quiénes sean los parientes del alienado en el Manicomio Provincial, Francisco Godino Rivas.

La Comisión provincial, pide la formación de expediente de profugo, al mozo Emilio Herrera de la Rosa, por no haberse presentado á la concentración oportuna.

—Continuaron ayer en la sala de sesiones del Municipio, las oposiciones para proveer la vacante de una plaza de médico municipal.

—De segunda citación ha sido convocada para esta tarde, ia Comisión municipal de reformas del Alcantarillado.

—Por falta de número de concejales no celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento.

Se segunda citación, se reunirá mañana sábado.

Inscriptos.—En el tren de la mañana salieron ayer para San Fernando con objeto de ingresar en el servicio de la Armada los 17 inscriptos disponibles llegados anteayer de Canarias en el vapor correo *Hespérides*.

Material de guerra.—En el vapor *Covadonga* que sale para Manila el próximo día 24 se remiten 40 cajas conteniendo 2.000 kilos de pólvora *Peble*, y una caja con 10 granadas ordinarias cargadas, con destino al Apostadero de Filipinas.

Concurso.—Por la Junta Administrativa del Arsenal de la Carraca, se anuncian concursos para la adquisición de los siguientes efectos: 576 metros de lona, númere 11; 3 kilos hilo de velas, número 5; 2 kilos hilo de velas, número 6; 626 metros de lienzo blanqueado; 2 kilos hilo de vela número 6; 60 metros cotonía de dos cabos; 260 metros cotonía de dos id.; 190 metros id. de dos id.; 4 kilos hilo de velas; 1.200 metros muselina morena; 2 kilos hilo de velas, número 6; 1.220 hebillas de hierro galvanizado de 23 milímetros; 596 metros de lona, número 5; 2 kilos hilo de velas, número 6, y 576 metros lona del número 11.

Las subastas tendrán lugar con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta, para que los licitadores puedan examinarlos.

Sepelio.—Hoy se verificará el entierro de los soldados Atilano Campos Blanco y Basilio Moreno González, procedentes de Cuba, que fallecieron ayer en el Hospital de San Juan de Dios.

Teatro Cómico.—Lista de la compañía de zarzuela cómica que debutará mañana sábado en el Teatro Cómico.

Maestro director y concertador, D. José M. Lorente.

Primer actor y director de escena, don Manuel Taberner.

Primera tiple, señorita D.ª Carmen Miquel.

Otra primera y tiple cómica, señora doña Carmen Moreno.

Segunda tiple, señorita doña Josefa Martínez.

Tiple característica, señorita D.ª Dolores Miquel.

Primer actor y bajo cómico, D. Manuel Taberner.

Otro primer actor, D. Carlos Tojedo.

Primer barítono, D. Salvador Grajales.

Primer tenor cómico, D. Enrique Sanchis.

Galán joven cantante, D. José Lorente.

Otro tenor cómico, D. Francisco Martínez.

Partiquinas, D.ª Encarnación Fernández, D.ª Carmen Oliván y D.ª Francisca Serrano.

Partiquinos, D. Juan Iglesias, D. José Nieto y D. Eduardo Contreras.

Archivos, D. Pablo Martín y D. Nicolás Rey.

16 coristas de ambos sexos y 20 profesores de orquesta.

Pintor escenógrafo, D. Joaquín Acosta.

Maquinista, don Antonio Martínez.

Peluquero, don Pascual Martínez.

Guardarropa, D. Baldomero Ibáñez.

Sastrería, don Miguel Polanco.

Repertorio: El duo con la Sultana, La Czarina, La fuente de los Milagros, La Restauración, La Mascarita, El proceso del Can-can, ¡Olé, Sevilla! El talismán de mi suerte, Las Mujeres, Blanca ó negra, Los tíos, Los Secuestradores, Monín, ¡Viva mi niña! El tambor de Granaderos, El primer tenor, ¡El Bautizo! El Sr. Corregidor, Amor y Patria, Mala sangre, El coche correo, El cura del Regimiento, El organista, La caza del oso, Bodas de oro, Correo Nacional, Músico y Juez, Los once mil.

Audiencia.—En la sala primera comparecieron ayer los jóvenes José Vilches Valencia y Manuel Cabeza Mendoza, procesados por delitos de hurto en el Juzgado de San Antonio.

El Fiscal Sr. Crespo, pidió se le impusiera á cada uno de los procesados y por cada uno de los delitos que se le imputaban á los mismos, la multa de 125 pesetas,

El defensor Sr. Alcaín se mostró conforme en el acto del juicio con la petición formulada por el representante de la ley.

—En la sala segunda se suspendió el juicio señalado por enfermedad del presunto reo.

—En la sala tercera, se celebraron dos juicios orales.

Uno, del juzgado de San Roque contra Carmen Cortes Campos por delito de lesiones.

El representante del ministerio público modificó sus conclusiones provisionales en el acto del juicio, apreciando el hecho como lesiones graves por inprudencia temeria y pidiendo para la procesada la pena de dos meses de arresto mayor y 100 pesetas de indemnización.

El defensor Sr. Portela, modificó también sus conclusiones provisionales, conformándose en un todo con la petición fiscal.

El otro juicio celebrado en la sala procedía del juzgado de Grazalema siendo el procesado Pedro Barroso Matinez y el delito disparo de arma de fuego.

El fiscal que como en el juicio anterior lo fué el Sr. Martinez Torres, interesó del Tribunal de derecho le fuese impuesta al procesado la pena de dos meses de arresto mayor, conformándose con ella el defensor Sr. Portela.

—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Causa procedente del juzgado de esta capital contra Manuel Tello Calderón, y otro por delito de lesiones. Abogado, Sr. Portela. Procurador, Sr. Gómez Bouzón.

—Sala segunda.—Causa del juzgado de San Miguel de Jerez contra Antonio Jiménez Román por hurto. Abogado, señor Luqué. Procurador, Sr. Casero.

—Sala tercera.—Juzgado de San Roque contra Francisco Jiménez Torres por hurto. Abogado Sr. Portela. Procurador, Sr. Terán.

Otro.—El mismo juzgado contra Antonio Ramos y Antonio Rodríguez, por análogo delito que el anterior. Abogado, Sr. Portela. Procurador, Sr. Terán.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(RECIBIDOS CON RETRASO)

Madrid 13, 9'15 noche.

Elogios á Polavieja.

La prensa *yankee* elogia calurosamente las disposiciones militares del general Polavieja.

Negociaciones de paz

El nombramiento del Sr. Soler, Secretario del Duque de Tetuán, para desempeñar en la legación de Washington el cargo de Secretario, se supone en New-York relacionado con el adelanto de las negociaciones entre España y los Estados Unidos para el arreglo de la cuestión de Cuba.

La prensa *yankee* supone se llegará á un convenio en las siguientes bases:

Reconocimiento de la autonomía de la isla de Cuba, reforma arancelaria y un tratado de comercio que asegura á los Estados Unidos privilegios de importancia en la exportación cubana, salvo cláusula protectora de algunos tejidos peninsulares.

Con estas condiciones el Gobierno americano gestionará la paz con los insurrectos y si no las atendieran los rebeldes, prestaría á España su auxilio para dominar la insurrección por las armas.

—

Madrid 14, 9'40 noche.

De Cuba

El General Weyler telegrafía dando cuenta de pequeñas operaciones en las Villas, Matanzas y Pinar del Río.

Estas noticias no influyen poco ni mucho en el aspecto de la campaña de Cuba.

—

Madrid 14, 9'50 noches.

Más de las negociaciones

La prensa *yankee* asegura que muy en breve se someterá al Congreso americano el último convenio de España con los Estados Unidos.

Asegura que por virtud de ese supuesto convenio, el señor Cánovas desenvolverá ampliamente las reformas de Cuba acentuando las enmiendas convenidas entre el Gobierno español y el gabinete de Washington. Añade que España concederá una amnistía á todos los reos condenados por delitos políticos, agregando que el secretario de Estado Olney lleva muy adelantadas las negociaciones para obtener la capitulación de los jefes rebeldes para principios de Febrero.

La opinión duda que estos informes sean ciertos, creyéndolos una de tantas invenciones á que tan aficionada se muestra la prensa *yankee*.

—

Madrid 14, 10 noche

Las denuncias

Se hacen infinitos comentarios acerca de las denuncias hechas por el periódico fusionista *El Correo* sobre las cuentas de la campaña de Cuba.

—

Madrid 14, 10 noche.

La causa de Cabriñana

Toda la prensa muéstrase irritadísima al ocuparse de la condena impuesta al señor Marqués de Cabriñana. El periódico *La Justicia* publica datos importantísimos sobre el sumario.

Madrid 14, 10'30 noche.

Las reformas

En el Consejo de Ministros, S. M. la Reina ocupóse del planteamiento de las reformas en Cuba. Firmóse la anunciada combinación de gobernadores que alcanza á las provincias de Coruña, Granada y Logroño.

BOLSA DE MADRID

14 Enero 1897.

Interior	63'00
Idem (serie E.)	63'05
Idem títulos pequeños	66'95
Idem fin de mes	62'95
Idem próximo	00'00
Exterior	76'00
Idem títulos pequeños	78'70
Amortizable	75'05
Obligaciones del Tesoro	100'70
Cubas del 86	90'25
Cubas del 90	76'85
Río Tinto (en París)	671'00
Banco de España	383'50
Tabacalera	213'50
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	92'00
CAMBIOS	
Londres, vista	31'29
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 15.—San Pablo, primer Ermitaño.

Día 16.—San Fulgencio, ob. cf. y dr., y San Marcelo, p. y mr.

CULTOS

Jubileo.—Día 15: En la Iglesia de San Agustín; una devota familia.

Dia 16: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. San Francisco, establecida en la iglesia Convento de su título, celebrará sus ejercicios mensales el domingo 17 del corriente, con Misa y Comunión general, á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las dos, Corona y Procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 12 y pónese á las 5 y 07.
Luna sale á las 1 y 07 t. pónese á las 3 y 29 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 5 y 45 de la madrugada.
Primera alta, á las 11 y 55 de la mañana.
Segunda baja, á las 6 y 19 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 28 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 14 de Enero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Alava D. Manuel Cas lini.

Hospital y provisiones, 3.° capitán de Artillería

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlbs del Barco.*

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULO

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8: El Señor Cura.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . *L.* *1.000.000*
Fondo de reserva . . . . *L.* *480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El acreditado vapor español de primera marcha

Pedro

su capitán D. A. S. Bonet, saldrá el día 25 de Enero.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingo etc.,

---

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

TERMINADO YÁ SU INVENTARIO DE FIN DE AÑO esta casa ofrece á sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno entre los que se distingue una buena colección de

Confecciones - Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras, Adornos de piel y plumas, Terciopelos fantasía, Peluches, Astrakanes, Artículos de punto en todas formas, Franelas, Moscovitas, Tapicería, Alfombras, Fieltros y Abacás.

OBJETOS JAPONESES.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIÉRVANA,

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 15 de Enero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª—



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

GIJÓN

Su capitán D. Pablo García.

Saldrá el sábado 16 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

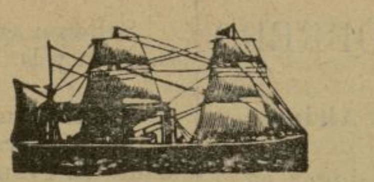
JOSE RUIZ BARRETO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de **Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los ma[illegible] jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Lunes 18 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 323.

Cádiz: Sábado 16 de Enero de 1897

ESPAÑOLES DE OROPEL

El más censurable acto de antipatriotismo, la mayor prueba de que no se sienten más que bajas pasiones y el deseo de sostenerse en miserables puestos, ganados generalmente por la abdicación de la dignidad, es defender contra toda lógica y carencia absoluta de sentido común, la gestión de aquellos gobiernos que todo lo comprometen, que nada respetan y que quieren mofarse de los sanos sentimientos del país. Pero es además insigne torpeza, tratándose, como se trata, de unos *vividores*, pues no tienen en cuenta que pueden variar las circunstancias de un momento á otro, y, entonces, apesar de que se arrastren, como lo harán, á los pies del nuevo ídolo, no conseguirán otra cosa que ser tratados desdeñosamente en justo y providencial castigo de todas las miserables pasiones que siempre les han dominado y que constituyen su degradada manera de ser. Son, pues, éstos, unos seres desdichados, que en su mala fé y estulticia no quieren conceder que existan, afortunadamente, hombres que sientan con nobleza, que piensen con criterio y que pospongan el medro personal y hasta los intereses de partido, al supremo interés de la Patria.

Cuando hay vicios que corregir se señalan y se corrigen: esto es lo patriótico. Cuando hay ladrones se procura descubrirlos y castigarlos: esto es lo que dictan la moral, la ley y el sentido común. Ocultando todos los vicios de que adolece una nación, no es como se cumple como buenos ciudadanos, ni nada pierden las Naciones, sino que por el contrario ganan, sean cuales fuesen las circunstancias por que atraviesen, descubriendo los delitos y castigándolos.

Eso han hecho todas las naciones del globo; sostener lo contrario es preconizar que todo delito debe quedar impune por temores ridículos, que generalmente en los que defienden esta teoría no son ni ridículos tampoco, sino efecto del pánico que ellos sienten de verse envueltos quizás en determinadas inmoralidades.

No es patriótico tampoco en la prensa independiente ni en los políticos de altura, callar las torpezas de los gobernantes que causan miles y miles de desgracias al país; que tienen por esas mismas torpezas la responsabilidad de que los sacrificios de la nación se hagan estériles y que una deseada paz se retarde más de lo necesario. Antipatriótico es callar, antipatriótico es alabar siempre todo lo malo, todo lo perjudicial, todo lo que no tiene defensa y no procurar que el mal se remedie. Antipatriótico es sentir una cosa y decir otra; antipatriótico y bajo y miserable es tener conciencia del mal y negarlo ó disculparle con sofismas porque así conviene á los interesados.

Y asqueroso será, por último, que mañana esos mismos quieran besar los piés de los que combaten ahora, negándoles con marcada mala fé y con ignorancia que mueve á risa, las altas dotes de purísimo patriotismo, de incomparable talento, de abnegación y de desinterés que la opinión sana del país les reconocen y que solo niegan los que viven de una manera ó de otra bajo el imperio y la obsesión de un eterno afán de poder.

Mala fé y torpeza

Un periódico que escribe en tonto y con marcada mala fé siempre, se nos viene ayer con la singular simpleza de que lo patriótico, en los momentos actuales, es callar todas las deficiencias que se noten en los gobernantes, todas las inmoralidades que se sospecha existen á fin de que sean corregidas y todas las torpezas que á diario comete el Gobierno en perjuicio notorio de los más altos intereses del país.

Sí; lo que deben hacer todos los periódicos independientes y todos los buenos españoles, es dejar hacer disparate sobre disparate al Gobierno del Sr. Cánovas, no censurarlo en lo más mínimo, no señalar las polacadas que á diario comete y dirigirle las mayores alabanzas por su desastrosísima marcha.

El patriotismo debe ser así, según el citado diario, en vista de las tristes circunstancias por que atraviesa la patria y de que es en gran parte responsable el Ministerio que nos gobierna.

Para el referido colega, esas circunstancias tristísimas por que está pasando el país deben de ser motivo para esa línea de conducta que él juzga, porque así le conconviene, deben seguir la prensa independiente y la gran mayoría de los españoles; pero entiende, por lo visto, que el Gobierno no debe atender á esas mismas razones para obrar de muy distinta manera de como lo hace.

El Gobierno es el primero, entiéndanlo bien sus partidarios, que está obligado al mayor y más grande de los patriotismos, á desatenderse de pasiones bastardas, á dar satisfacciones á la opinión pública, á descubrir las inmoralidades y las deficiencias en donde las haya, á castigar severamente á los culpables, á no satisfacer, saltando por encima de toda ley, odios personales, á seguir, en suma, una línea de conducta que satisfaga á todas las personas honradas y que se ajuste en todo á los altos preceptos de la ley, la moral y el patriotismo.

¡Es donoso exigir silencio invocando el patriotismo y no exigir patriotismo al Gobierno para el cumplimiento de su misión!

Pero en fin, cosas son estas que sólo se le ocurren á cierta clase de periódicos, y que no merecen, por tanto, otra cosa que el desprecio, porque se está viendo en el fondo de todo ello una mala fé de sobra conocida y una torpeza probada ya multitud de veces.

HUMORADAS

UNA CARTA

No sé decirte, amigo lector, el cómo, porque esas combinaciones postales me son desconocidas, pero puedo asegurarte que ayer, entre las cartas á mí dirigidas, encontré la adjunta.

Al ver la firma no pude resistir la tentación de leerla, y una vez leida, no puedo resistirme al placer de publicarla, fin al cual estaba destinada.

Dice así:

Hay un membrete que dice: *El diputado á Córtes por Medina Sidonia.*

Cádiz 12 Enero 1897.

Sres. D. Rafael Gasset y D. Augusto S. de Figueroa. Madrid.

Muy señores míos: Me alegraré que al recibo de estas cortas y mal pergeñadas líneas gocen Vds. de la cabal salud que yo para mí deseo; la mía es buena á pesar de las crudezas de la estación.

Aunque *todavía* no me han preguntado Vds. acerca de los problemas de apertura de Córtes y competencia de tribunales civiles y militares, paso á darles mi opinión sobre tales puntos.

Yo creo que deben abrirse las Córtes, en lo cual disiento de mi ilustre jefe el señor Cánovas y hasta de la opinión de mi digno subjefe el Sr. Morlesín.

Creo que deben abrirse las Cortes, porque francamente, si las Cortes están cerradas, para qué servimos los que como yo, ni tienen influencia, ni hablan ni tienen más misión que la de adornar el salón de sesiones y decir *sí* ó *no*, según Morlesín nos ordene y sin habernos dado cuenta de lo que se discute?

Deben, pues, abrirse las Cortes, pero de ninguna manera antes del *cuarenta de Mayo*, día en que abandono yo la capa, según ordena el conocido refrán.

Antes, de ningún modo deben abrirse, porque es una atrocidad el exponer á los padres de la Patria, que somos aprensivos y estamos propensos á catarros, á cojer una pulmonía y dejarla huérfana de nuestra paternidad.

Esto, como Vds. comprenden, sería una gran pérdida para... nuestras familias respectivas, pues la patria es ingrata de suyo y seguramente no habría de llorar nuestra desaparición del mundo, pero yo les aseguro á Vds. que en nuestros domicilios sería una desolación.

Deben, pues, las Cortes continuar cerradas por ahora, y allá cuando Morlesín, digo Noherlesoon, anuncie buen tiempo y calor, entonces deben abrirse, pero cuidando mucho de la calefacción y de no dejar puertas abiertas que ocasionan chiflos, porque aún recuerdo que cuando votamos el pasado año el acta de Gálvez Holguín, cojí un aire por la boca que me hizo guardar cama, aire que supongo entró por alguna puerta mal cerrada, pues aunque algunos lo atribuyeron á la *frescura* de D. Antonio, al defender el ingreso del Gálvez, yo puedo asegurarle á Vds. que *solamente* para las votaciones *abrí mi boca* en aquella etapa.

Esa es mi opinión, respecto á las Cortes, que por lo menos es más clara que la del Sr. Sagasta, á pesar de abrigar temores como él si se abren pronto; pero ya dejo dicho qué clase de temores son los míos.

Respecto al segundo punto ó sea á si deben ó nó entender los Tribunales militares en los delitos de imprenta, yo creo que debe dejarse que el punto lo ilustre el Tribunal Supremo, á ver si ahora sigue pensando como antes; pues no es cosa de que el Supremo Tribunal haya de pensar siempre lo mismo, cuando nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas varía de pensamiento á cada instante.

«mutta di acento
é di pensier.»

Mucho agradeceré á V. la inserción de estas mis opiniones, y al mismo tiempo les ruego que del número en que las publiquen me envíen cincuenta números (cuyo importe de 1,50 ptas. le adjunto), á fin de repartirlos por mi distrito y que se enteren por ese medio de que tienen diputado.

De ustedes, señores, tiene el gusto de ofrecerse atento amigo y seguro servidor q. b. s. m., *M. Baylleres.*

Por la copia,

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Diga lo que quiera nuestro estimado colega *La Provincia Gaditana*, al contestarnos en su número de ayer, no cabe duda alguna de que trata de profetizar, sin darse cuenta quizás de que lo hace, como lo prueba el emplazarnos con el tiempo, espacio, y con *El Tiempo*, periódico, para demostrar la razón de sus asertos.

Si los párrafos que copia del notabilísimo discurso de nuestro ilustre jefe no los interpretara *La Provincia* de distinta manera de como interpreta el discurso entero casi toda la prensa importante de España, entre ella los correligionarios del colega *La Iberia* y *El Correo*, trataríamos de convencer al órgano de los liberales ortodoxos gaditanos de que no ha dado á las frases del Sr. Silvela su verdadera significación.

Respecto á lo que dice de que solo hace cuatro años que nuestro ilustre jefe hizo la disidencia del partido conservador por los vicios administrativos, y que estos vicios eran mucho más antiguos, pues que arrancaban desde los primeros ministerios de la restauración, es del todo sofístico, y no basta la habilidad en los periódicos políticos para con el sofisma llevar la convicción al público. En primer término, negamos en absoluto que el gran partido conservador tuviese en sus principios los grandes vicios administrativos que luego le han ido minando, no siendo de extrañar que, como todo partido político tuviera determinadas deficiencias, debidas á que en sus comienzos tuvo que consolidar el nuevo estado de cosas y esto hubo de hacerlo hallándose en un período constituyente; pero cuando después su mismo ilustre jefe, el Sr. Cánovas, declaró que la obra política estaba terminada y que la misión del partido pasaba á ser administrativa y todos esperaban que así llegara á realizarse, vióse claramente el incumplimiento de esta promesa y de ahí la disidencia.

Esto, pues, no es arrepentimiento temprano ó tardío; esto es cumplir con nobleza la misión que tienen los partidos con la patria y los hombres públicos con los partidos: el que verdaderamente disintió de su programa, el que dió pruebas de arrepentimiento de lo que prometió fué el Sr. Cánovas, y fuerza es que *La Provincia Gaditana*, á quien no queremos negar buena fé, así lo reconozca, como ya lo está reconociendo hoy la nación entera por medio de sus periódicos más acreditados.

***

Hoy se reñirá en la sesión del Ayuntamiento la última batalla contra el dictamen de la comisión de Hacienda referente á los aforos. Aunque es dificilísimo el papel de profeta, y en esto de vaticinar se suele incurrir con facilidad en errores lamentables, vamos á dar á los lectores una idea de los votos en pró y en contra que según todas las probabilidades y según las impresiones que pudimos recoger ayer á última hora, tendrá ese documento al ponerse á votación en Sala.

Señores que votarán en contra:

D. Evaristo Hurtado de Mendoza.
» Ramón E. Casal.
» José Ruiz Barreto.
» Joaquín Regife.
» Rafael Medina.
» Emilio Rodríguez.

Se supone que también lo harán los Sres. Macalio y García Bourlié, si bien ayer se decía que el voto de estos señores implicaba una contradicción, caso de que hoy lo emitan en contra del dictamen, pues sabido es que su compañero de minoría Sr. Infantes (D. Rafael), lo suscribe.

Supónese también que el Síndico de lo Contencioso Sr. Amigueti, se lavará las manos como Pilato, no asistiendo á la sesión y evitándose por tanto, definir su actitud, que podría dar lugar á torcidas interpretaciones.

Señores que votarán los aforos:

Alcalde D. Benito Arroyo y Gil.

Primer teniente D. Ricardo Orodea.

Concejales, Sres. Engo, Alvarez Reinaldo, Morante, Fernández, Larraondo, Torres, Infantes, Morillas, Torres (D. José Antonio) y algún otro de los que el señor Viesca y el Sr. Abril hayan podido convencer á última hora.

Por lo expuesto comprenderán los lectores que el dictámen se aprobará por ligera mayoría de votos, aprobación que viene á significar una derrota moral y que viene á poner de relieve una vez más la descomposición de una mayoría que tuvo valor de ponerse enfrente del Sr. Orodea porque este señor es infinitamente más correcto que Arroyo y que ahora carece de la energía suficiente para mantenerse en la misma actitud ante el látigo de Benito, al cual presenta, sumiso y obediente las espaldas.

De hoy más, el pueblo de Cádiz, que no podrá ver nunca en el tenebroso asunto de los consumos otra cosa que la obra perfecta y acabada del caciquismo triunfante tendrá que apuntar en la cuenta de las pruebas de afecto que le tiene dadas el diputado Sr. Viesca, la de que después de haber votado los arbitrios contra la opinión unánime del vecindario, corona y remata dignamente la obra, influyendo para sacar adelante los aforos.

Respecto á los demás, la opinión y el Juzgado les otorgará en su día el premio á que se hubieren hecho acreedores por su conducta en un asunto que jamás despertará en el público más que sospechas y recelos.

***

Ayer nos contaron con más detalles algunos de los incidentes, mitad bufos, mitad serios, á que dió lugar la reunión celebrada en casa de Benito, el jueves por la noche. Expusieron, como ya hemos dicho, varios concejales su opinión sobre los aforos, y cuando todo el mundo creía que el Sr. Engo, que no se había recatado en la sesión anterior de reclutar votos contra el dictámen iba á anunciar su opinión contraria á él, se arrancó nuestro héroe con un discurso pintoresco en el que queriendo ejercer de personaje importante recomendó á todos la unión y la disciplina provocando como es natural la estupefacción de los asistentes, que le oyeron asombrados.

Esto dió lugar á que cuando el señor Medina exponía las razones que le obligaban á no estar conforme con los aforos, indicara á los reunidos que su actitud en este asunto no era nueva pero que sí era muy extraño que concejales que el último sábado recababan votos contra la obra de la Comisión, aconsejaran en aquel acto la obediencia y la disciplina.

Oir esto Benito y experimentar una violenta sacudida nerviosa que le hizo extremecer en su asiento, fué todo uno. El Alcalde no es hombre que se calla, y enseguida fulminó su anatema, diciendo con voz tonante:

—«El Sr. Medina debe manifestar quién sea ese señor concejal que así olvida los más elementales deberes de su cargo.

El Sr. Medina: Pues no hay que molestarse mucho, señores; se trata de nuestro digno y querido compañero el señor Engo.

Una bomba que hubiera caido en plena reunión, según reza la antigua y manoseada frase, no hubiera causado una impresión semejante al alfilerazo con que el Sr. Medina supo obsequiar al conocido teniente de alcalde de Extramuros, que recientemente hizo la mudanza de sus muebles de Puerta de Tierra á Cádiz, utilizando el *carrito de los muertos* que dice la copla.

Otra de las frases más curiosas de la reunión fué aquella en que el Sr. Casal, demostrando sus *excelentes condiciones de orador y sus vastos conocimientos administrativos*, explicó á los reunidos las razones que le impedían votar el dictamen. Ante los *contundentes razonamientos* del concejal aludido, todos convinieron en que jamás se había dicho nada tan nuevo ni tan *elocuente* contra los aforos.

Sirvió de epílogo á la reunión una frase célebre del Sr. Fernández, que al exponer con gran sinceridad su opinión manifestando que no entendía el dictamen, concluyó diciendo.

—Yo no comprendo estas cosas, pero donde está mi partido, allí estaré yo con mi voto para darlo á lo que se acuerde.

¡Fernández hombre de partido! ¡Dios mío, y yo que lo creía solamente fabricante de embutidos!

***

El caballeroso y noble Marqués de Cabriñana, á quien telegrafió esta Redacción, lamentando el fallo dictado por la Audiencia de Madrid contra el denunciante del exministro Sr. Bosch, ha tenido la atención de contestar á nuestro despacho en esta forma:

«Agradezco profundamente sincero testimonio simpatía de esa Redacción por favorable resultado proceso condena honrosa.—*Cabriñana.*

FRÉGOLI.

DATOS ELOCUENTES

Como ampliación á nuesto editorial del 1.º del corriente, que publicamos bajo el título *Indiferencia nacional*, en el que hacíamos ver la desproporción enormísima que guardan entre sí los presupuestos de Guerra y Marina, tanto los de la Península como los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, exponíamos al mismo tiempo las causas que habían existido para vernos privados en las circunstancias por que atraviesa la Nación, de una buena escuadra, capaz de sostener el honor de nuestro pabellón y de hacer valer nuestros indiscutibles derechos ante cualquier eventualidad; y señalábamos como principal causa, si no la *única*, la falta de independencia y de libertad de acción en la gestión de los intereses del cuerpo por parte de los Ministros de Marina, que en los últimos treinta años se han sucedido en los diferentes gobiernos del país; y al deducir las tristes consecuencias de tan punible abandono calificábamos de una manera *dura*, pero á juicio nuestro, merecida, semejante conducta.

Hoy, con datos más completos, nos proponemos ilustrar á la opinión, que tiene perfecto derecho de conocer la verdad por amarga que ésta sea, y que es de nuestro deber no ocultar en ningún caso, y mucho menos tratándose de asuntos de tanta trascendencia para el país.

Es evidente, que los Gobiernos que se han sucedido en España desde el año de 1868 hasta nuestros días, se han visto constantemente sorprendidos en su política por insurrecciones coloniales.

El país está en el caso de conocer la conducta que han de seguir los Gobiernos, tanto en el orden interior como ante las contingencias de un conflicto exterior.

El ejército, desde la época de la Restauración principalmente, ha sido y es la salvaguardia del orden y de los intereses de la nación, y por ende, se le ha atendido por los Gobiernos con preferencia; y debido á esto, cuenta hoy con un presupuesto bien dotado, pero que guarda una evidente desproporción con el presupuesto de nuestra Marina.

Nosotros creemos que en esto se ha seguido un procedimiento equivocado y se ha cometido una falta de buen sentido á todas luces patente, lastimándose con semejante proceder el crédito, buen nombre y la dignidad de la nación; aparte del desconocimiento que implica tal conducta, pues no parece sino que no se ha tenido en cuenta la importancia de su Marina, al no dotarla en sus presupuestos con los recursos suficientes y en la debida proporción con el de Guerra, precisamente tratándose de un país de la importancia marítima y colonial del nuestro, colocándonos en una situación poco airosa, ante los graves acontecimientos actuales al tener que acudir al sostenimiento de dos guerras allende los mares.

Si hubiese habido la previsión tan necesaria en todo buen gobierno amante de su patria, es evidente que en el transcurso de diez años, consignando al efecto en cada año, en su presupuesto respectivo, las cantidades calculadas para construcciones navales, nos encontraríamos hoy con una fuerte escuadra tan necesaria siempre y mucho más en los actuales momentos, cual corresponde á nuesta importancia marítima y colonial.

Copiamos á continuación, tomándolo de los últimos datos oficiales un estado demostrativo y comparativo de sus presupuestos de Guerra y Marina de diferentes naciones:

PRESUPUESTOS

NACIONES		Guerra.		Marina.
Portugal. . . .	Frs.	5.221.676	Frs.	3.739.078
Japón.	«	16.313.656	«	7.594.366
Paises Bajos. .	«	23.736.335	«	15.763.796
Francia.	«	633.757.006	«	265.927.390
España.	Pts.	**140.225.381**	Pts	**23.433.941**

Omitimos de intento el consignar los datos de naciones como Inglaterra, Italia, etc., porque vendrían á darnos la razón con más fuerza.

Basta con los ya consignados, que son muy elocuentes.

Consecuencia triste y dolorosa que hay que deducir: nuestras deficiencias marítimas culpa son de los Gobiernos que no han sabido ó no han querido prever las contingencias del *futuro*: ellos son los responsables, y en estos momentos de verdadera ansiedad para el país, es innegable que nos evidenciamos ante propios y extraños.

LA CAMPAÑA

Contra la inmoralidad del Municipio

RESULTADOS PREVISTOS

CABRIÑANA CONDENADO

Cabriñana á la cárcel

En las Salesas.—Ansiedad pública.

Muchas personas de las que asistieron á presenciar la vista de la causa que por denuncia falsa por *imprudencia temeraria* al exministro D. Alberto Bosch y Fustegueras se siguió contra el marqués de Cabriñana, acudieron ayer á la Audiencia de esta corte á enterarse de cuál de los colegas de la noche tenía razón en sus va-

ticinios acerca del fallo que iba á recaer en la expresada causa, creyendo muchos que sería el *absolutorio*, como daba por seguro el órgano ministerial *La Epoca*, que debía estar bien informado, y no el contrario que publicaba nuestro colega el *Heraldo*.

La ansiedad por conocer la verdad se pintaba muy claramente en todos los semblantes.

Cuantos intentos hicieron por conseguirlo los *reporters* de los periódicos, se estrellaban ante la reserva más absoluta por parte de los curiales, consiguiendo tan solo saber que entre los señores magistrados habia diversidad de pareceres respecto á la apreciación del delito, asegurándose de público que el magistrado Sr. Piniers había formulado un voto reservado.

La sentencia

A las tres de la tarde llegó á la Audiencia el Marqués de Cabriñana, el cual, para evitarse demostraciones que sin duda se le hubieran hecho, acudió, dando un gran rodeo al edificio, por el pasillo en que se halla el cuarto de detenidos al Colegio de Abogados, desde donde se trasladó á la relatoria encargada de su causa y que se halla á cargo del Sr. Valverde, en la que leyó la sentencia que se hallaba ya firmada y cuyos considerandos más principales, ya que nos es imposible hoy publicarlos íntegros, dicen en sustancia:

1.º Que la Sala *se reserva* el derecho de apreciar el delito.

2.º *Rechaza la apreciación que hace de él el ministerio fiscal*, apreciando sólo la Sala que se trata de un delito de **imprudencia temeraria** y no de denuncia falsa, pues el marqués, al presentar la denuncia contra el Sr. Boscb, lo hizo inducido por los datos que le proporcionó Chaves, creándose, por tanto, el Sr. Urbina, una conciencia errónea de sus actos.

La Sala lo condena á **dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas procesales.**

En cuanto se enteró de la sentencia el Marqués de Cabriñana, abandonó el palacio de Justicia, manifestándonos que se oponía resueltamente á presentar recurso por dicha sentencia y que aguardaba muy tranquilo el momento de ingresar en la cárcel (del 19 al 20 del corriente mes), pues entraría en ella convencido de que habia intentado hacer algo en favor del país y sufría las consecuencias de su conducta.

* * *

Por la tarde recibimos ayer el siguiente documento que nos envía el Marqués de Cabriñana;

Al pueblo de Madrid

La Sala primera de esta Audiencia, la misma que dictó auto de sobreseimiento en el proceso de los concejales, por falta de acusación fiscal, acaba de condenarme á dos meses y un día de arresto mayor, inhabilitación para ejercer cargos públicos y pago de todas las costas, por haber incurrido en el delito de denuncia falsa, cometido por imprudencia temeraria «al atacar los actos de D. Alberto Bosch, como alcalde de Madrid», de acuerdo la Sala en este caso con la acusación del ministerio fiscal.

Acato respetuosamente el fallo de la sección, suscrito por su presidente D. Antonio Izquierdo; por el Sr. Peña Costalago, en sustitución del digno magistrado Sr. Alonso Casaña; y por el no menos digno D. Vicente de Piniers, si bien suponiendo que se habrá opuesto á la sentencia que ha firmado, formulando voto particular y reservado.

Antes de entrar en la cárcel, puesto que no he de interponer recurso de casación ante el Supremo, someto al juicio de los ilustres letrados Sres. Salmerón, Silvela, Gamazo, Canalejas, Barrio y Mier y Martínez Campos, que me honraron con sus sabios consejos en representación de la Junta Magna, la nueva teoría jurídica del ministerio fiscal, al suponer que he obrado con imprudencia temeraria denunciando á D. Alberto Bosch, como si le hubiera atropellado montando un potro sin domar, ó le hubiera lesionado al hacer un asalto sin caretas ó con espadas de duelo.

Y al disponerme á cumplir la condena que se me ha impuesto, debo hacer constar públicamente, para que nadie lo ignore, que todas mis denuncias han sido formuladas con entero conocimiento de causa, previo un detenido estudio. oyendo los consejos de personas competentes y con el pleno convencimiento de que al acusar al Sr. Bosch era fiel intérprete y reflejo de los sentimientos del pueblo de Madrid, que lo arrojó de la alcaldía; del juez y del fiscal que solicitaron su procesamiento, del presidente del Tribunal Supremo de Justicia, que firmó el dictamen de la comisión del Senado accediendo á que se le procesara como autor de delitos comunes; de la mitad menos uno de los senadores que votaron la aprobación del dictamen; de la parte más sana del partido conservador, que originó la crisis del gobierno, y de todos los elementos sociales que en la imponente manifestación del 9 de Diciembre hicieron abandonar sus puestos al ministro de Fomento, D. Alberto Bosch, y al de Gracia y Justicia, Sr. Romero Robledo, único que se atrevió á defenderle.

El pueblo de Madrid que me honró con su confianza y con sus votos en las pasadas elecciones, tiene derecho á conocer mis actos; á él someto gustoso el fallo de mi conducta, y si él la aprueba, estaré tranquilo y satisfecho en la cárcel, y saldré de ella con la frente tan alta y la conciencia tan limpia como hasta ahora la tiene

EL MARQUÉS DE CABRIÑANA

—

En los círculos políticos

En los círculos políticos produjo verdadera sensación la noticia de haber sido condenado el marqués de Cabriñana.

—Esto es una consecuencia—decían unos—de la influencia política que los conservadores han llevado á la administración de justicia.

—¿Qué se puede esperar—decían otros—de una situación en que resultan absueltos Galvez Holguín y Concha Alcalde y condenado Cabriñana?

Esto no puede seguir así, porque tales medios equivalen á un desafío á la opinión pbblica.

* * *

Una persona de elevada posición, agena á la política, muy amante de la moralidad y de la justicia, decía ayer:

—«Si el marqués de Cabriñana va á la cárcel hay que acompañarle hasta las puertas de ella, siquiera sea para significar las simpatías de Madrid hacia el que tuvo el valor de sostener públicamente y ante los tribunales que en el Ayuntamiento de Madrid se han cometido inmoralidades.»

* * *

En otro círculo, donde había personas de mucha experiencia política, se discurría en estos ó parecidos términos:

«Estas cosas suceden cuando los gobiernos llegan á sus últimos períodos. Impotente el actual ministerio para castigar las inmoralidades cometidas en Cuba, sin energías para relevar al General Weyler, cuya campaña deja mucho que desear; débil ante las exigencias de los amigos que obligan á que el ministerio fiscal retire su querella cuando se trata de concejales acusados y sostenga la acusación cuando es perseguido el que denuncia, demuestra todo esto que estamos llegando al fin de la jornada canovista.»

* * *

Alguno señalaba ayer una coincidencia.

El Sr. Romero Robledo marchó al Romeral cuando la Sala de la Audiencia dictó auto de sobreseimiento para Gálvez Holguín, Concha Alcalde y otros concejales.

Ayer regresó á Madrid y coincidió con su llegada la condena del marqués de Cabriñana.

* * *

Los ministeriales querían ser ayer benévolos con el marqués de Cabriñana.

Suponían que mientras se comunica la sentencia al interesado y pasan los días en que puede entablarse recurso de casación, llegará el santo del rey y el *gobierno aprovechará la oportunidad para proponer el indulto.*

—Así—decían—quedará satisfecho el señor Bosch y no cumplirá la condena el marqués.

¡Buena manera de satisfacer á todo el mundo!

¡A todo el mundo menos á la moral pública y al marqués de Cabriñana!

* * *

Los que están enterados de los accidentes del proceso seguido contra D. Julio Urbina, hacían observar ayer que la Sala la formaban los señores Izquierdo (presidente) y magistrados señores Alonso Casaña y Piniés.

El Sr. Alonso Casaña hubo de ponerse enfermo y fué sustituido por el Sr. Peña y Costalago.

El Sr. Piniés ha formulado voto particular, diciéndo que en las denuncias de la índole que se trata no cabe la injuria y calumnia por imprudencia temeraria, y que, de haber cometido el delito que se dice, la pena había de ser otra mayor.

La sentencia, pues, la firman sólo los señores Izquierdo y Peña Costalago.

(De *El Imparcial*).

LA CUESTION DE CONSUMOS

—

He demorado hasta hoy la ofrecida información del acto del Juicio á que fuí demandado por D. Servando Molins, contratista *in nómine* del arriendo de Consumos de esta capital, porque como habrán observado mis lectores, prefiero publicar estos artículos en sábado, que es el día en que ahora siempre tienen lugar los cabildos municipales, desde que no se celebran de primera citación, de cuya fecha he perdido la memoria, á fin de que produzcan algún efecto en el ánimo de nuestros ediles.

Poco he de decir, toda vez que el representante del Sr. Molins no desplegó sus labios en todo el acto, pues aunque tomó parte en conversaciones indiferentes, relativas á las antíguas y modernas utilidades de los curiales en Cádiz, con motivo del elevado número de orden que consignaba la carpeta del poder que había exhibido, lo que es respecto del asunto que allí nos llevaba no agregó una sola palabra al indispensable monosílabo negativo con que por ambas partes se desistió de todo intento de avenencia; esto es: hizo por variar, ni más ni menos que lo que acostumbra desde hace más de año y medio que lleva de duración esta campaña ¿tendrá razones que oponer en apoyo de su causa el arrendatario, cuando antes del acto, ni en el acto, ni después del acto, (ya van transcurridos cinco días sin novedad) profirió jamás una sola palabra en su defensa?

Por eso creía y sigo creyendo, que esto no pasará más adelante. Ya lo verán nuestros lectores.

Por mi parte, después de la lectura de la demanda, pedí que el apoderado del contratista, no D. Fernando Abarzuza, sino el procurador Meléndez, puntualizara los conceptos que estimaba injuriosos en mi carta á los concejales, pero ni por esas abandonó su silencio ni aun para excusarlo, teniendo el Sr. Juez que contestarme que eso sería objeto de la querella. Como lego en la materia, entendía que para que en cualquier acto de conciliación pudiera llegarse á ella hacíase indispensable que el demandante formulára y hasta fundamentase siquiera fuese ligeramente su agravio, para que conociéndola, el demandado la pudiera explicar satisfactoriamente, que era lo que nos proponíamos respecto del Sr. Molins; de lo contrario, no parece que es á conciliar, á lo que se encamina el acto, sino á exigir del demandado la rectificación ó ratificación de sus supuestas acusaciones. Pero sin duda, esto será lo lógico mas no lo legal, según el criterio del Sr. Juez; que respetamos.

Interrogado seguidamente por el señor Juez, me extendí en algunas consideraciones que para mayor claridad llevaba escritas con objeto de entregarlas para su inserción en el acta, y que decían así:

1.ª «Que ante todo, me conviene hacer constar, contra lo que se afirma en la cédula de citación, que no soy propietario poseedor ni usufructuario de ninguna clase de bienes, muebles ni inmuebles, en esta ni en ninguna otra localidad.»

2.ª «Que no conozco al Sr. Molins, sino como dependiente de la casa Abarzuza, y que ni con el pensamiento he querido ofenderle, hallándome dispuesto, sin que nadie me lo exija, á declararlo públicamente así; pues si algo siento hacia él es benévola consideración al móvil, hasta cierto punto excusable, que le lleva á representar ciertos papeles tan poco airosos é inverosímiles, como v. g. el de poderdante de su propio principal, cuando á todo el mundo consta, incluso á los que estamos aquí presentes, que su real y efectiva condición en estos asuntos de consumos, es la de un verdadero servidor retribuido de la empresa.»

3.ª «Que ni como á tal contratista le he ofendido en mi carta; pues solo le imputo en ella la injustificada insistencia con que pretendo imponer á la ciudad el reconocimiento y abono de un crédito que le trasmitieran sus antecesores en el arriendo, y que por las atendibles razones que en la misma aduje, juzgo ilegítimo y extinguido.»

4.ª «Que los hechos graves á que me refiero en dicha carta, para impugnar el reconocimiento del mencionado crédito, serían imputables en primer término á la autoridad ó corporación municipal que los cometiera ó sancionara, y en todo caso, por complicidad á la empresa de consumos pero nunca al actual arrendatario.»

5.ª «Que aunque como contratista del actual arriendo pudiera considerársele representante legal de la referida empresa, no lo es en manera alguna en el presente caso, en que se trata de responsabilidades personalísimas y de hechos anteriores á la fecha en que entró por primera vez el Sr. Molins en el arriendo de esta renta.»

6.ª «Que este acto no tiene razón de ser, pues solo procedería en el caso de que el periódico EL RENACIMIENTO, se hubiera negado á admitir la rectificación de los hechos ó imputaciones que en él hubieran aparecido, que con perfectísimo derecho le hubiera podido remitir cualquier interesado, con arreglo á los artículos 14, 15 y 17 de la vigente ley de imprenta.»

7.ª y última. «Que estimando todo lo afirmado en la referida carta la más pura verdad, no puede, sin faltar á su conciencia de hombre honrado. rectificar ninguno de los conceptos en ella emitidos, ínterin no se le convenza de su error, en cuyo caso protesta reconocer de la mejor voluntad y buena fé la verdad probada; por consiguiente, se ratifica, reproduce en este acto todas las manifestaciones y juicios emitidos no solo en la referida carta sino en todos y cada uno de los artículos que desde hace año y medio lleva publicados en EL RENACIMIENTO en la forma en ellos expresadas, esto es: los propios como propios; los de referencia como de referencia; obligándose á la prueba.»

Leído en alta voz por el Sr. Juez lo que antecede, procedió á redactar el acta del juicio, condensando en tal forma mis alegaciones, que se pasaba por alto en absoluto cuanto se refería á los puntos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º, accediendo, según dijo, á consignar por pura condescendencia lo relativo á los 1.º, 2.º y 7.º, y para eso de modo tan concreto que á haberlo adivinado, bien hubiera podido reducirse mi respuesta á contestar si me ratificaba ó nó en el contenido de mi carta á los concejales, alegando para tanta concisión cierto precepto legal que impide en estos actos entrar en el fondo de las cuestiones, á fin de evitar que pueda expresarse en ellos algo contraproducente que aleje á las partes del objetivo conciliatorio que se propuso la Ley al ordenar este trámite.

No pudiendo conformarme á reconocer como impertinentes mis razonables y oportunas manifestaciones, hice, sin resultado, alguna observación al Sr. Juez; é invitados los respectivos hombres buenos Sres. Castillo (D. Manuel) y D. Francisco Casero á que interpusieran sus buenos oficios para llegar á una avenencia, de que desistieron en vista de las razones alegadas y de la actitud resuelta do sus apadrinados, se dió por terminado el acto.

Ahora falta que pase el Sr. Molins al segundo procedimiento, que es lo que vemos lejos, tan lejos, que nos tememos, ya lo verán nuestros lectores, que no ha de llegar nunca; y lo sentimos. Tal fé tenemos en la bondad de nuestra causa.

Terminamos, pues, por hoy este artículo, como el anterior, prometiendo á nuestros lectores tenerles al corriente de lo que ocurra.

* * *

Dos palabras acerca de la cuestión principal, antes de terminar. Según se desprende de la nueva actitud de *La Dinastía*, insertando en su número de anteayer el dictámen emitido por la Comisión de Hacienda respecto de la reclamación del arrendatario, así como de lo que dicen otros colegas locales y no locales, cual *La Unión Republicana* y *El Guadalete*, hay gran empeño en que en la sesión de hoy se apruebe el referido informe, con cuyo objeto tuvo lugar en la noche del jueves la reunión de los concejales de la mayoría, convocada por el Alcalde en su domicilio.

Aunque el mencionado documento que prometemos estudiar, no es lo que hubiera sido sin nuestra campaña, insistimos en calificar de inícuo é imperdonable despojo para los intereses de Cádiz cualquier reconocimiento y abono de la más insignificante suma al contratista en concepto de crédito de anteriores liquidaciones por las razones expuestas en nuestra carta á los concejales, que no hemos de repetir en este sitio, pero que reproducimos y ratificamos ahora y siempre con la misma energía con que entonces lo hicimos.

Está visto; los nuevos ediles persisten en no entrar en el desempeño de sus interinos cargos si no se les da carta de los asuntos en que han de entender este asquerosísimo negocio, ya saben lo que hacen.

Los actuales no ignoran, pues se lo hemos advertido bajo nuestra firma, que en el orígen y transcurso de este pestilente asunto, han tenido lugar escandalosísimos robos, casi consumadas estafas y multitud de irregularidades que bien pueden constituir delitos, que sin duda tendrán que apreciar los Tribunales.

No podrán, pues, alegar ignorancia los que, no obstante nuestras advertencias, le presten su sanción.

Hagan, pues, lo que gusten.

JUAN CASANOVA.

CUBA

LAS PALABRAS Y LOS HECHOS

Días pasados consignábamos con pena que á partir de la la noticia oficial participando la pacificación de Pinar del Río, no han cesado los combates.

Algunos de éstos los han sostenido *fuerzas de caballería enemiga* contra columnas numerosas de nuestro ejército, haciéndose triste y no pequeña permuta de sangre, lo que revela de parte de los separatistas una resistencia que no hubieran logrado oponer á ser cierto que sólo restaban en la provincia pacificada 500 rebeldes.

Es de un efecto evidentemente deplorable que los sucesos rectifiquen con elocuencia tan desconsoladora las aseveraciones del General Weyler.

Hace muchos días que el Capitán gegeral de Cuba dió por conseguida la paz en Pinar del Río, y anunció iguales venturas para la provincia de la Habana en el plazo de una quincena.

Pasan los días, y ni en las vegas y las lomas de Pinar, ni en los ingenios y poblados de la Habana disminuyen los combates.

Una cosa son las palabras y otra los hechos, y así lo evidencia la campaña en la parte militar, lo mismo que en otros asuntos que el Ministro de la Guerra y el Gobierno saben mejor aun que la opinión.

¿Debe el gobierno limitarse á lo que hace?

¿No es hora ya de dirigir una advertencia sobre la campaña militar y de abrir una información en lo que toca á los servicios de administración y sanidad?

—

CÓMO SE ADMINISTRA EN CUBA

—

Las denuncias de «El Correo».—Con pelos y señales.—Las cuentas del Gran... Capitán.

El Correo, insistiendo en sus graves indicaciones de días pasados, escribe:

«Las autoridades de Cuba han realizado en los meses de Agosto y Diciembre del año último dos operaciones de Tesoro (algún nombre hemos de darles) de un carácter tan extraño, de un género tan raro y de una naturaleza tan especial, que sólo podemos compararlas con aquella otra famosa combinación llevada á cabo hace algunos años en Filipinas, por virtud de la cual las cuantiosas existencias de oro que existían en las Cajas públicas de aquellas islas se convirtieron, de la noche á la mañana, en pesos mejicanos.

Lo que se ha hecho ahora en Cuba ha sido convertir en papel los millones de pesos en oro y plata que existían en las Cajas de aquel Tesoro.

Para cuando se abran las Cortes tienen que estar en Madrid todos los antecedentes de ese gravísimo asunto, porque es seguro que inmediatamente será interpelado acerca de él el Sr. Castellano; y sería escandaloso que, después de lo que estos dias hemos escrito y hoy lo advertimos, dijera entonces el ministro de Ultramar que tenía que enterarse y pedir datos á la Habana.

Sólo por lo que se refiere al mes trascurrido desde el 22 de Diciembre, conocemos con exactitud las siguientes cifras, respecto á los recursos suministrados desde Madrid al Tesoro de Cuba.

Por envíos de plata desde España á la Habana, 3.000.000 pesos; por giros de aquella intendencia de Hacienda contra el Ministro de Ultramar, 4.265.522,99 pesos, de cuya cifra, 1.059.022,99 pesos fueron para pagar los intereses y amortización de los billetes hipotecarios de Cuba 1886 y de 1890: en total, pesos 7.265.522,99.

(De *El Imparcial.*)

CARTA DE BERLÍN

El árbol de Navidad en Palacio.—Banquetes y grandes bailes.—Llegada de la emperatriz Federico.—Los juguetes de los pequeños príncipes.—Las «toilettes» de la emperatriz Augusta.—Una invitación de Guillermo II.

Berlín 5 Enero.

Las fiestas de Navidad y de Año Nuevo se han celebrado en esta capital con su animación acostumbrada. La familia imperial, según suele hacer todos los años, pasó dichos días en el llamado Nuevo Palacio de Potsdam, donde se colocaron la víspera de Navidad varios árboles cargados de regalos. Los soberanos, acompañados de todos sus hijos, bajaron por la tarde al hermoso *hall*, ó sea salón de entrada del Palacio, y por sus propias manos fueron distribuyendo á todos sus criados los valiosos objetos que pendían del gigantesco árbol.

Una vez terminado este acto, que como es de suponer excita entre la servidumbre imperial el más alto grado de entusiasmo y gratitud, SS. MM. y AA. se trasladaron á las habitaciones del piso principal, en uno de cuyos ámplios salones había varios árboles de Navidad de diferentes tamaños. El más alto era para el Emperador, y el que le seguía en tamaño para la Emperatriz. En las ramas de estos árboles el cariño filial, el amor del consorte ó el afecto de las personas de la familia imperial, había colocado un precioso objeto que el destinatario recibía con tanto regocijo como agradecimiento.

Los otros árboles más pequeños estaban destinados por SS. MM. á sus augustos hijos—cada uno de los cuales recibe un árbol—y otro estaba destinado á las personas del servicio particular de SS. MM., y á las que se distingue en la Córte con especial afecto. Para estas personas veíase también una gran mesa cubierta de regalos.

—

Algunos días antes de Noche-Buena, la Emperatriz hace recoger todos los juguetes que sus hijos han desechado por rotos ó porque ya no les divierten, y después de hacerlos componer, los distribuye entre niños pobres ó entre los infelices pequeñuelos que se hallan en los hospitales.

De este modo, las tiernas criaturitas, no solamente reciben un precioso juguete, sino un inapreciable recuerdo de los hijos del poderoso Emperador de Alemania. Sin embargo, no son muchos los juguetes que hay que componer, pues los pequeños Príncipes, contrario á lo que suelen hacer los niños de su edad, no prestan gran atención á los juegos y se entretienen mucho más con sus perros, sus caballos ó sus animales favoritos.

—

Las grandes fiestas de la Corte no empezarán hasta pasado el 8 del corriente, pues hasta ese día no se trasladarán sus majestades al «Real Schloss», ó sea palacio de Berlín.

—

La Emperatriz Federico, que ha pasado en Kiel las fiestas de Navidad, en el palacio de su hijo el Príncipe Enrique, donde también se hallaban el Príncipe heredero de Sajonia Meiningen, su esposa y su hija Fedora, llegó á Berlín ayer mañana, proponiéndose pasar en esta capital una larga temporada.

Como siempre, la Emperatriz Federico tendrá en su palacio multitud de regios huéspedes.

—

El Emperador ha decidido dar algunos grandes bailes durante los meses de Enero y Febrero, y que en ellos se ejecuten minués y *gavottes*, danzas por las que S. M. siente especial predilección. Igualmente se celebrarán magníficos banquetes en la imperial residencia, á los cuales asistirán todos los miembros de la familia real de Prusia, excepto la Princesa heredera de Grecia.

Con ocasión de estas próximas fiestas, la Emperatriz ha encargado á las principales modistas de esta capital un número considerable de lujosas *toilettes*, ninguna de las cuales será llevada dos veces por la soberana.

La augusta dama, si bien en los trajes de Corte ó de ceremonia gasta sumas extraordinarias, en cambio en su vestir de diario es relativamente muy económica. En la residencia imperial hay siempre varias hábiles modistas, que bajo la dirección inmediata de la Emperatriz reforman las *toilettes* ya usadas, muchas de las cuales, gracias al gusto y á la inventiva de S. M. parecen completamente nuevas al salir de manos de aquellas costureras. Para casa, la Emperatriz lleva siempre faldas oscuras y blusas ricamente adornadas, cuya confección dirige la egregia señora.

Su mayor preocupación consiste, sin embargo, en aparecer delgada, pues en más de una ocasión, el Emperador Guillermo ha expresado el disgusto que le causaría ser esposo de una mujer gruesa. Desde hace un año, la Emperatriz, por consejo de su imperial consorte, se ha entregado á ejercicios muy continuados, habiendo conseguido, merced también á un régimen alimenticio, que su *embonpoint* haya disminuído algo desde esa fecha á esta parte.

—

El miércoles último, el Emperador celebró en Palacio una reunión para hombres solos, invitando en su mayoría á oficiales de la guarnición.

Estas reuniones, que son muy frecuentes en las costumbres alemanas, llámanse «*cerveza soirées*» y son, como su nombre indica, un pretexto para beber en grata y franca compañía, multitud de botellas de «*Spaten*» ú otra excelente cerveza, y para fumar sin tregua magníficos habanos.

Guillermo II, que es, como nadie ignora, un *caseur* de primer orden, encantó á todos sus invitados con su conversación chispeante y animada.

La reunión empezó á las nueve de la noche, y contra lo que en otras partes se acostumbra, no se puso ninguna mesa de juego, pues es enemigo declarado de las cartas y jamás las ha tolerado en su palacio, ni en ninguna circunstancia ha consentido distraerse con ellas.

LA DAMA NEGRA

—

En Verviers, población de Belgica, ha aparecido un fantasma que tiene aterrorizados á los sencillos habitantes de aquella población y sus alrededores.

El fantasma se presenta vestido con ropas de mujer y llevando cubierta la cabeza con una capucha y un gran velo muy espeso, todo negro, como el resto del ropaje.

En el país le denominan la «Dama Negra» por su semejanza con el personaje de la leyenda, que sin duda trata el fantasma de evocar en la mente de aquellos honrados vecinos.

La aparición vaga por los contornos de Verviers, penetrando á la caida de la tarde y por la noche en la villa, donde recorre las calles más solitarias, llama á las puertas y penetra en algunas casas, produciendo la consternación en las personas que las habitan.

La «Dama Negra» penetró no hace mucho en Ensival en la casa de uno de los principales vecinos de aquella localidad, derramando un frasco de éter sobre la criada que salió á abrirle.

La infelíz sirviente fué presa de una congoja.

Por este órden se cuentan numerosas hazañas de la célebre «Dama Negra.» En los Pres-Javais encontró á una muchacha de quince años y la persiguió; la jóven huyó depavorida, y fué tal su impresión, que llegó á caer en cama con fuerte fiebre.

Ultimamente iba por el camino de Dolhain un carretero guiando su vehículo, cuando se le presentó la «Dama Negra» solicitando un lugar en la carreta para hacer el viaje con más comodidad. El carretero acogió sin desconfianza á la «Dama»; pero al encender su pipa, el tabaco

se escapó de sus manos, al mismo tiempo que el fantasma saltaba de la carreta, dejando un revólver.

Fuertemente emocionado el carretero arreó con coraje á sus caballos y no se tranquilizó hasta que penetró en poblado.

En todos estos relatos debe haber puesto mucho la imaginación de los labriegos. Pero, á no dudarlo, algún guasón se habrá encerrado bajo los tétricos ropajes de la «Dama Negra», divirtiéndose á sus anchas con la cándida credulidad de los habitantes de Verviers.

El periódico francés de donde tomamos este relato, pide la intervención de la justicia para que desaparezca el fantasma, que podría dar lugar á un verdadero conflicto, y que de todos modos se compagina mal con los progresos del siglo.

En Verviers y sus barrios más populosos, la superstición y el miedo han llegado á tal punto, que no hay mujer que se atreva á salir sola, y se da el caso de obreras que al terminar sus tareas en las fábricas, marchan á sus casas en gruesos pelotones, para así poder protegerse mutuamente contra las persecuciones de la «Dama Negra», que ha venido á ser el terror de toda la comarca.

NOTAS DEL DIA

Se espera llegue hoy á Cádiz en el *express*, el nuevo Gobernador militar Excelentísimo Sr. Duque de Nájera.

—

Ha llegado, procedente de Tanger, el comandante D. Venancio Alvarez Cabrera, agregado que ha sido de la comisión militar española en Marruecos, acompañado de su distinguida esposa.

—

Se encuentra sufriendo un ataque de *grippe*, nuestro distinguido amigo D. Clemente Darhan.

Le deseamos un pronto alivio.

—

El domingo celebran sus días la señorita D.ª Jesusa Matheu de Falla, y don Jesús Gómez Montero.

—

Se encuentra más aliviada de la enfermedad que la ha retenido en cama, la respepetable Sra. Marquesa de la Garantía.

—

Hoy tomará el hábito en el Convento de Religiosas de la Enseñanza de San Fernando la distinguida Sra. D.ª María Rosa García Luna, viuda de D. Manuel Bula.

—

Por el Excmo. Sr. General de Marina y ex-ministro de la Corona D. Pascual Cervera, ha sido pedida para su hijo D. Luis, la mano de la bella y distinguida señorita Adelaida Sicre y Carrera.

La boda se verificará en el próximo verano.

—

Nos alegramos del completo restablecimiento de nuestro amigo D. Juan Peman y Maestre.

—

También nos alegraremos mejoren en breve los dos hijos que se encuentran enfermos, de los Sres. Marqueses de Fiel Pérez Calixto.

—

Han regresado á Cádiz D. Julio Merello y D. José Rosende.

—

Ha salido para Alcalá de los Gazules, nuestro respetable amigo el ex-alcalde de aquella ciudad D. Manuel Espinosa, padre de nuestro querido correligionario el Presidente del Comité de nuestro partido en la referida ciudad, D. Manuel Espinosa de Puelles.

—

En el mixto de las doce llegaron ayer á Cádiz las Srtas. Carmen y Dolores Miquel, primera tiple y tiple característica respectivamente, de la compañía que debutará esta noche en el Teatro Cómico.

—

Se encuentra ligeramente indispuesto el conocido comerciante de esta plaza, don Manuel Barra.

—

Ha fallecido ayer la apreciable señora D.ª Carolina del Castillo de Fantova.

Damos el pésame á su viudo, nuestro estimado amigo D. Anselmo Fantova, inteligente empleado de la Compañía Trasatlántica.

—

Han salido para Valladolid, la señora de Abascal y su hija María, con motivo de la grave enfermedad que sufre un hermano de dicha señora, el cual reside en aquella importante población.

—

De buena puede calificarse la entrada que hubo anoche en el Teatro Principal, en el que se anunciaba la graciosa comedia de Vital Aza *El señor Cura*, que pocas veces se ha visto representada como ayer.

La Sra. Constan, encargada del papel de D.ª Petronila, estuvo admirable; en la escena de la reconciliación en el último acto, hizo reir á la concurrencia por sus arranques de furor, comprimidos seguidamente y reemplazados por una estudiada dulzura.

También merece especial mención la Sra. Rojas, que hizo una D.ª Nicasia bastante buena, demostrando, en el curso de la representación, el estudio que había hecho de su papel, que caracterizó á la perfección.

El Sr. Cepillo, encargado del de músico, supo tocarlo de tal modo, que si no fuera ya conocido de nuestro público, hubiérase anoche conquistado las simpatías al demostrar sus grandes condiciones para el arte escénico: escuchó justos y merecidos aplausos.

Muy bien el Sr. Espejo, que compartió con el Sr. Cepillo, los prodigados por el público.

La niña Carrasco, al hacer el monaguillo, fué asimismo aplaudida, mereciéndolo por la desenvoltura y gracejo con que desempeñó su cometido.

Los demás artistas bien, contribuyendo todos al buen éxito de la representación.

Aunque *El señor Cura* era anunciado en los carteles como primera y única representación, creemos que será puesta la obra en escena nuevamente, visto el agrado con que el público la acogió anoche.

Esta noche se pondrá en escena la comedia en tres actos *Lo positivo* y el juguete cómico *El brazo derecho*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Mindanao* salió el miércoles 13 de Manila para Singapoore.

El *Isla de Panay* salió el miércoles 13 de Aden para Colombo.

El *Santo Domingo* llegó el jueves 14 á New-York.

El *Alicante* salió el jueves 14 de Ferrol para Cádiz.

El *Ciudad de Cádiz* llegó el jueves 14 á Habana.

El *León XIII* llegó el viernes 15 á Barcelona.

Libro curioso.—El conocido dentista de la Corte, D. Tirso Pérez, ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar de su obra titulada *Higiene popular Dental*, libro de mucha utilidad con remedios, recetas, curiosidades y secretos dentales, que hacen muy interesante su lectura.

Agradecemos á su autor la atención, y recomendamos la obra á nuestros lectores.

La difteria.—El Alcalde de Villamartín participa al Sr. Gobernador, que por acuerdo de la Junta local de Instrucción pública de aquella villa, se ha dispuesto vuelvan á abrirse las escuelas públicas de dicho pueblo, que fueron cerradas con objeto de evitar los extragos de la epidemia diftérica, que afortunadamente ha desaparecido.

Personal de maestros.—Ha sido nombrada maestra interina de una de las Escuelas de Olvera, D.ª Jerónima Delgado.

Subastas.—Al tipo de 1.873 pesetas 64 céntimos y á pagar en diez plazos y nueve años, anuncia el Ayuntamiento del Puerto la subasta de una casa en la calle de Ganado número 52 de dicha ciudad.

—El Ayuntamiento de Tarifa anuncia también la venta en subasta pública de 195 fanegas de trigo procedentes de las rentas del Pósito.

Titular.—Se halla vacante una plaza de Médico Cirujano Municipal de Tarifa, dotada con el haber anual de 1.500 ptas.

El plazo para la admisión de solicitudes es de 30 días.

Vapor correo.—Hoy es esperado en nuestro puerto el vapor correo de la Habana *Santiago*, que conduce 160 soldados enfermos y heridos de la campaña, el cual entrará al amanecer probablemente.

Concursos.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia concursos para la adquisición de maderas y velas, necesarias en el mismo.

El acto del remate tendrá lugar el próximo dío 21 del corriente mes de Enero.

Conato de robo.—Al regresar anteanoche á su domicilio la vecina de la casa número 32 de la calle Cardoso, encontróse abierta la puerta del piso bajo, que es el que habita, y revueltos todos los muebles, los cajones de los cuales habían sido sacados de su sitio y puestos en el suelo.

Avisado el sereno, entraron en el local, sin encontrar en él á nadie y sin que notase la inquilina la falta del menor objeto.

Se infiere que los ladrones, que hasta la presente no han sido capturados, oyeron algún ruido, dándose á la fuga por el temor de ser sorprendidos.

Exámen.—Por la Capitanía general de este Departamento le ha sido concedido exámen para su ingreso en la escuela de aprendices marineros, al joven D. Guillermo Lapi.

Reconocimiento.—En el Hospital de San Cárlos, en la inmediata ciudad de San Fernando, tendrá lugar el próximo día 20, el reconocimiento general de inútiles para el servicio de la Armada.

El «Carlos V.»—El miércoles de la semana entrante zarpará de nuestro puerto para Cartagena, en cuyo dique limpiará y pintará sus fondos, el acorazado *Carlos V*, construído en los Astilleros Vea-Murguía de esta capital.

Agente.—Ayer se ha comunicado á las autoridades la toma de posesión del nuevo Agente Ejecutivo de la segunda zona de Olvera, D. Manuel Domínguez Román.

Remesa.—Ayer fueron precintadas y lacradas las cajas que contienen las 200.000 pesetas que la Tesorería de Hacienda de esta capital remite á Ceuta para pago de las atenciones de aquella plaza.

Dicha suma quedó embarcada ayer á bordo del vapor «Rabat» que la conducirá á Ceuta.

De su custodia vá encargado el auxiliar de Hacienda, D. León García.

Conciertos.—El aplaudido terceto *Mi, Este, Yó*, dará en breve un concierto en la Academia de Sta. Cecilia, destinando los fondos que produzca la función á la suscripción iniciada por *El Imparcial* con destino á socorro de los enfermos y heridos de Cuba.

Recaudación de Aduanas.—Por la Administración de Aduanas de esta provincia, se han recaudado durante la segunda semana del presente mes 57.810 pesetas.

Clases pasivas.—Por la Ordenación de Pagos de la Junta de Clases Pasivas, se ha pedido relación de las cantidades satisfechas durante el último semestre.

Funcionario.—Ayer ha tomado posesión de su cargo el nuevo oficial de quinta clase de esta Intervención de Hacienda, D. Antonio Barroso, que hace tiempo prestaba sus servicios en la Administración de esta provincia.

La Comisión de Reclutamiento—Para hoy á las dos de la tarde han sido citados los señores jefes que en unión de los diputados provinciales Sr. Sutil y Milla, han de formar la Comisión mixta de Reclutamiento con objeto de constituirla oficialmente.

Cartuchos.—Se ha dispuesto por la Superioridad que por el parque de Artillería de esta plaza, le sean facilitados 18.000 cartuchos para fusiles Maüser, al crucero de guerra *Isla de Luzón*, surto en esta bahía.

Convocatoria.—Por la Capitanía general del Departamento se anuncia una convocatoria para proveer tres plazas vacantes de terceros practicantes de la Armada.

El acto de oposiciones, tendrá lugar en la Inspección de Sanidad del Departamento, el próximo día 29 del corriente.

Inscriptos.—En el vapor *Cabo Quejo* marcharán á Málaga 30 marineros de los inscriptos llegados recientemente á Cádiz de diversos puntos, y 35 de los mismos para Almería, los cuales han sido destinados á aquellas divisiones de guarda-costas. en las que prestarán sus servicios.

Notas del municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, pesetas 56'70.

—El Gobierno militar, remite para su entrega al interesado, la licencia absoluta del soldado Francisco Trujillo Leal.

—También remite con el mismo objeto la del de igual clase Salvador Marcelo Colleris.

—La alcaldía de San Fernando, envía una comunicación para el vecino de esta capital D. José María Cerquero.

Edicto.—Por la Alcaldía se ha dictado el siguiente:

«Desde el día de mañana, y por espacio de diez, queda fijada á las puertas de la Casa Capitular copia del alistamiento de mozos adscriptos al reemplazo del ejército en el presente año, debiendo efectuarse la rectificación de las listas á las dos de la tarde del Domingo 31 del mes actual, á cuya hora se reunirá la Corporación Municipal en su Sala de Sesiones, con objeto de oir las reclamaciones que se presenten sobre inclusión ó exclusión en las expresadas listas.

Lo que se avisa para general conocimiento, advirtiendo á los mozos que por cualquier circunstancia resulten omitidos en aquellas y hayan cumplido ó cumplan 19 años de edad desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del corriente, (todos los nacidos en el de 1878,) que tienen la OBLIGACION de hacerse incluir en el alistamiento, así como también los indivíduos que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 de Diciembre, no fueron comprendidos en ningún llamamiento en años anteriores, previniendo á unos y á otros, y por ellos á sus padres, tutores, etc., que si no solicitan su inscripción oportunamente, incurrirán en la penalidad que establece la Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Cádiz 14 de Enero de 1897.—*El Alcalde*, BENITO ARROYO.—*El Secretario*. JOSÉ DOMINGUEZ Y CARBALLO.

Articulos de la Ley relacionados con el edicto que antecede.

Artículo 46. Verificado el alistamiento, se fijarán el día 15 de Enero copias autorizadas por el Alcalde y por el Secretario del Ayuntamiento, en los sitios, públicos acostumbrados, cuidando, con el esmero posible, de que permanezcan fijadas por el espacio de diez días.—En dichas copias se expresarán los puntos de residencia de los mozos alistados.

Art. 47. El último Domingo del mes de Enero, previo anuncio al público para la concurrencia de los interesados, se hará la rectificación del alistamiento, el cual se leerá en voz clara é inteligible, se oirán las reclamaciones que hagan el Síndico y los interesados, ó por ellos sus padres, tutores, parientes en grado conocido, amos ó apoderados, así en cuanto á la exclusión de otros mozos y á la edad que se haya anotado á cada uno.

Además del anuncio general se citará personalmente á todos los mozos comprendidos en el alistamiento.—La citación se hará por papeletas duplicadas, de las cuales se entregará una al mozo y á falta de éste, ó si no pudiese ser habido, á su padre, madre, tutor, pariente más cercano, amo ú otra persona de quien dependa; y la otra se unirá al expediente después que la haya firmado el mozo ó cualquiera de las personas mencionadas, á quienes, en defecto del mismo, se hubiese hecho saber la citación.—En caso de ninguno de estos supiesen firmar, lo hará un vecino de la casa ó de alguna de las inmediatas á su nombre.

Art. 50. Serán excluidos del alistamiento:

Primero.—Los que voluntariamente hayan servido ya en el Ejército ó Armada sin retribución de enganche el tiempo que era obligatorio para todos los mozos de su misma edad..

Segundo.—Los que en un reemplazo anterior hayan redimido la suerte de los soldados por medio de sustituto ó de retribución pecuniaria.

Tercero.—Los que en 31 de Diciembre del año en que se hace el alistamiento no lleguen á los 19 años cumplidos de edad.

Cuarto.—Los que pasen de la edad de 40 años cumplidos en dicho 31 de Diciembre.

Quinto.—Los que hayan sido alistados y sorteados en uno de los años anteriores, después de haber cumplido la edad prevenida en las disposiciones vigentes.

Sexto.—Los que justifiquen haber sido alistados con arreglo á la ley en algún otro pueblo para el mismo reemplazo, á no ser que el caso haya producido ó produzca la competencia de que tratan los artículos 60 y 62.

Séptimo.—Los indivíduos que se hallen inscritos en las industrias de pesca y navegación con arreglo á lo que dispone la ley de 22 de Marzo de 1873, los cuales por la de 7 de Enero de 1877 tiene, obligación de servir en tripulaciones de buques de la Armada.

Octavo.—Los pertenecientes al Cuerpo de voluntarios de marinería, que por el decreto de su institución deben igualmente servir en los buques de la Armada.

Los Comandantes de Marina de las provincias pasarán á los gobernadores de las mismas antes del mes de Diciembre de cada año, una relación filiada de los indivíduos que durante el año inmediato deban cumplir los 19 años de edad, y que se hallen inscriptos en las expresadas industrias de pesca y navegación, ó pertenezcan al Cuerpo de voluntarios de marinería, mientras este último no se extinga.

Los Gobernadores mandarán publicar sin demora dicha relación en el *Boletín Oficial*, á fin de que los comprendidos en ella excluidos del alistamiento para el reemplazo del Ejército.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(RECIBIDOS CON RETRASO)

Madrid 15, 9'40 noche.

De Cuba

Las columnas han sostenido en Pinar varios encuentros.

La partida de Rius Rivera batióse con el batallón de Otumba en el cafetal Samera, dejando nueve muertos. Nosotros un muerto y quince heridos.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros verificado en la Presidencia fué brevísimo. Tratáronse las bases generales para el indulto del día del santo del Rey. Se publicará decreto de la Presidencia, comprendiendo Guerra, Marina y Ultramar.

Examináronse las causas de dos reos de Zaragoza, por crimen cometido en Remolinos. Acordóse el indulto para uno, negándosele al otro.

Dióse cuenta de los asuntos de los Astilleros de Vila.

Háblase de la negociación de las Cubas con el Banco Hipotecario.

Aplazóse la discusión. Créese que se trató de fijar fecha para implantación de las reformas de Cuba.

El regreso de Blanco

Desembarcó el General Blanco en Barcelona. Mostróse reservadísimo á las preguntas de los reporters; dijo que no hará manifestación alguna hasta hablar con la Reina y el Gobierno. Cumplimentáronle las autoridades y amigos. Dícese que llegará á Madrid el lunes.

Un redactor de *La Correspondencia* telegrafía la interview celebrada con Blanco en Barcelona.

Contiene los descargos que hace el General.

Absténgome telegrafiarlos.

BOLSA DE MADRID

15 Enero 1897.

Interior	63'25
Idem (serie E.)	63'30
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes	63'25
Idem próximo	00'00
Exterior	76'25
Idem títulos pequeños	77'00
Amortizable	75'20
Obligaciones del Tesoro	100'80
Cubas del 86	91'00
Cubas del 90	77'20
Río Tinto (en París)	670'00
Banco de España	383'50
Tabacalera	213'50
Banco Hipotecario 5 por 100	102'00
Idem id. 4 por 100	92'00
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Dia 16.—San Fulgencio, ob. cf. y dr., y San Marcelo, p. y mr.

Dia 17.—El Dulce Nombre de Jesús y San Antonio ab. y cf. Absolución general en la Merced.

CULTOS

Jubileo.—Día 16: En la Iglesia de San Agustín; una devota familia.

Dia 17: En la Iglesia de Santo Domingo, por la fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesús; su Archicofradía y devotos.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. San Francisco, establecida en la iglesia Convento de su título, celebrará sus ejercicios mensales el domingo 17 del corriente, con Misa y Comunión general, á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las dos, Corona y Procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 11 y pónese á las 5 y 09.
Luna sale á las 2 y 50 t. pónese á las 5 y 24 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 45 de la mañana.
Primera alta, á las 12 y 48 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 08 de la noche.
Segunda alta, á las 00 y 00 de la madrugada.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 15 de Enero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Artillería D. Manuel Cerón.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Artillería

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 21 con 2.920 kilos.—Lanares, 2 con 12 kilos.—De cerda, 22 con 1.461 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 370.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.

Cadáveres sepultados, 6.

Cádiz 15 de Enero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8: Lo positivo.—El brazo derecho.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

A las 7 1|2: El Lucero del Alba.
A las 8 1|2: ¡Viva mi niña!
A las 9 1|2: La Fuente de los Milagros.
A las 10 1|2: La mascarita.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 324

Cádiz: Domingo 17 de Enero de 1897

Lo inconcebible

Bien dijo aquel que dijo que España era el país de los viceversas, y nunca mejor comprobada esta célebre frase que en los actuales momentos en que la opinión muéstrase indignada por el fallo recaido en la causa del Marqués de Cabriñana.

Tan viceversa resulta lo que la opinión condena y el Gobierno aprueba, que claramente se evidencia en los elocuentes párrafos de nuestro apreciable colega *El Imparcial*:

«Digan los ministeriales cuanto les venga en gana, la opinión entera sabe muy bien que sin el beneplácito del Gobierno Gálvez Holguín no sería hoy *representante del país*, que sin los escándalos electorales de Madrid el Marqués de Cabriñana dispondría de la tribuna parlamentaria, y que sin la intervención perfectamente contraria á toda idea de moralidad y de justicia, no se habría dado el escaño al que merece la celda, y la celda á quien le corresponde el escaño.

Sostener que resultados tales se deben á que ley en mano era forzoso absolver al denunciado y condenar al denunciante, sostener que si Gálvez Holguín es diputado y Cabriñana no, tiene el cuerpo electoral la culpa, será sostener la verdad oficial, pero la pretensión de que semejante verdad sea creida, vale tanto como declarar imbéciles á los españoles.»

El retruécano, aplicado á la política del Gobierno del Sr. Cánovas, está habilidosamente hecho, y los argumentos del colega son tan concluyentes, que no admiten discusión, como tampoco la admite el asunto en sí.

Consecuencia lógica de las definiciones que el Sr. Silvela ha hecho de la política actual, es el fracaso que ha obtenido el denunciante de las irregularidades del Ayuntamiento de Madrid: la opinión estaba á favor del denunciante, pero la opinión sabe hoy y ve con dolorosa sorpresa, que en tanto los denunciados fueron absueltos el acusador resulta responsable de un delito y se le considera acreedor á sufrir una pena.

El Liberal, tratando de este asunto en el que actualmente se halla abstraida la atención pública, dice:

«Hay datos en el sumario de los cuales resulta que varios de los testigos, al declarar la existencia de supuestos delitos, confesaron haber tenido participación en ellos. A nadie se persigue, excepto al marqués de Cabriñana, y fuera de la que á éste corresponde, ninguna otra responsabilidad se deduce.»

Poco, muy poco hay que agregar á todo esto; huelgan las conjeturas y los comentarios, comentarios que tal vez pudieran ser peligrosos en los tiempos que corremos para quien se atreviese á hacerlos.

Vése únicamente la agonía de un Gobierno que, conociendo sus torpezas y desaciertos, trata de poner una mordaza á quien le saca al rostro esos desaciertos y torpezas, y encarcela á quien le acrimina, denunciando las inmoralidades de sus protegidos.

Tan inconcebible conducta nos hace repetir estas palabras de *El Imparcial*.

«Por eso pedimos un gobierno que atienda las justísimas demandas de la opinión, porque estando muy ciertos de que actos como el presente requieren prontas reparaciones, las deseamos dentro del orden y de la paz.»

DEL EXTRANJERO

El partido democrático socialista austriaco.—Programa radical.—Un veterano belga.—Armamentos militares en el reino de Siam.—El cumpleaños de Elena de Montenegro.—Otro Archiduque de Austria doctor en Medicina.

El *Arbeiter Zeitung*, órgano el más autorizado del partido democrático socialista austriaco, inserta en sus columnas el manifiesto electoral que no hace muchos días publicó á nombre del partido, su jefe, el doctor Víctor Adler. El programa á que nos referimos abarca estos puntos:

Supresión de la Cámara Alta, y establecimiento del sufragio universal directo para la elección de los Diputados y de las personas que hayan de desempeñar los cargos de Consejeros en las Dietas comunales y en los Ayuntamientos. Proclamación de las libertades de reunión, asociación y emisión del pensamiento, tanto de palabra como por escrito. Institución legal de las ocho horas como máximun de la jornada del trabajo y del descanso dominical. Separación entre la Iglesia y el Estado, y establecimiento de la enseñanza obligatoria, gratuita y no confesional. Y, por último, sustitución del ejército permanente por una milicia nacional.

El partido democrático socialista dispónese á inaugurar una nueva campaña, más enérgica que las realizadas hasta ahora, tanto en Viena y sus suburbios como en los grandes centros manufactureros de la Bohemia septentrional, con ánimo de conquistar veinte ó treinta puestos en el próximo Parlamento austro-húngaro.

***

En Saint-Josseten-Novde, pueblecito á que había demandado un retiro tranquilo su gloriosa ancianidad, acaba de desaparecer del mundo de los vivos el Teniente general belga, Marechal, que durante largos años desempeñó la Inspección de la Guardia cívica del reino.

Fué actor principalísimo en las campañas de 1830, tomando parte en muchos combates con un valor que alcanzó á conquistarle envidiable renombre en Europa. Mayor General en 1870, mandó la caballería del ejército de observación durante la guerra franco-prusiana. En 1877 pasó á la reserva y entonces fué nombrado Inspector general de la Guardia cívica del reino, cargo que desempeñó hasta el año 1893, y en el que logró prestar á su patria eminentes é inolvidables servicios. Fué sucesor suyo el General Pontus, antiguo Ministro de la Guerra.

Sincero patriota y militar muy entendido, deja escritos numerosos folletos acerca de la reorganización militar y del servicio personal, cuestión, esta última, que tan ardientes polémicas ha provocado y continúa provocando en Bélgica.

***

Al *Birmingham Daily Post* comunica su corresponsal londonense, que por el Gobierno siamés se han hecho á Inglaterra numerosos é importantes pedidos de material de guerra. Y no deja de ser muy significativo—añade el corresponsal del periódico á que hacemos referencia—el hecho de que el Gobierno siamés, antes de acudir al mercado inglés, haya rehusado ofrecimientos de importantísimas casas francesas dispuestas á complacerlo, aun á costa de las mayores sacrificios pecuniarios.

***

Se ha celebrado con gran solemnidad en el palacio Pitti, de Florencia, residencia oficial del Príncipe heredero de la corona de Italia, el vigésimo cuarto aniversario del nacimiento de su esposa, la Princesa Elena de Montenegro.

Todos los Soberanos de Europa han felicitado á la feliz pareja, que pasa los primeros tiempos de su luna de miel en la primitiva capital del reino.

***

Siguiendo el ejemplo dado por su primo el Príncipe Carlos Teodoro de Baviera, el Príncipe Luis Fernando acaba de graduarse de doctor en Medicina.

El nuevo médico, tío de nuestro Soberano D. Alfonso XIII, se ha establecido en Munich y ha abierto consulta gratuita en el Hospital de la Cruz Roja.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

Definitivamente el Gobierno va á la implantación inmediata de las reformas en la isla de Cuba. En mi carta de ayer (1)—y recogiendo sólo la impresión de las manifestaciones hechas por el Sr. Cánovas del Castillo á la salida del Consejo que se celebró en Palacio—apuntaba la idea del Gobierno sobre el planteamiento de las reformas, y en mis telegramas de anoche recogía opiniones de la prensa yankee que, asimismo, coinciden con esos nuevos rumbos y orientaciones del Gabinete español.

Este asunto es hoy el tema de todos los comentarios en los círculos políticos y en ellos se dice que, aunque el Gobierno no señaló ayer en el Consejo con S. M. el momento en que se habrá de resolver á publicar los decretos reformistas, ese instante no se hará esperar mucho.

Acaso en el Consejo que en estos momentos se está celebrando en la residencia oficial del Presidente, quede acordado todo esto y convenidas las líneas generales del plan que las reformas han de desenvolver sobre la base de la autonomía económica, como algunos creen, ó sencillamente sobre el criterio más descentralizador, como otros opinan.

(1) Esta carta á que alude nuestro corresponsal no se ha recibido en esta redacción.

De todos modos—y aunque esta determinación del Gobierno signifique, como decía anoche *El Correo*, una completa rectificación de conducta y de propósitos por parte del Gabinete y singularmente del Sr. Cánovas del Castillo—si las reformas han de traer, como término de su planteamiento, la paz y la tranquilidad en Cuba y la devolución á sus hogares de tantos miles de hombres, vengan cuanto antes y realicen misión tan simpática y deseada; que ello, después de todo, no será otra otra cosa sino la demostración más completa de la razón con que el Sr. Silvela ha venido afirmando que el problema de Cuba ha sido y es sencillamente un problema político y una cuestión de presupuesto de fuerzas económicas y personales.

Esta es, hasta el momento presente, la situación de las cosas. Veremos ahora, como *El Tiempo* dice hoy, si el nuevo plan del Gobierno llega á una realización completa, ó si estos nuevos expedientes se mandan archivar también en el depósito de planes fracasados, de documentos ineficaces y de papeles inútiles que debe de tener el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

***

Y ahora—porque la información á ello obliga y porque cumple á mi deber de cronista el hacerlo—vean los lectores de El Renacimiento las impresiones que un distinguido diputado del partido de Unión Constitucional me comunica apropósito del verdadero estado de la insurrección. Las noticias que voy á trasmitir se están dando de palos con aquellos optimismos; pero yo las creo verídicas dada la respetabilidad de la persona que me las facilita.

Según ellas, Máximo Gómez con todo el núcleo principal de rebeldes permanece tranquilo en el Camagüey y en las Villas, aprovisionado de toda clase de elementos y de municiones de boca y guerra, sin aventurarse en operaciones que considera innecesarias. Con su sola presencia allí mantiene vivo en todo aquel departamento de la isla y en Oriente, el que ellos llamarán *fuego sagrado* de la rebelión. Cuando le conviene certificar de su existencia lo hace, como ha ocurrido recientemente y ocurre á cada momento en el ataque á los convoyes que conducen nuestras tropas: cobra tranquilamente las contribuciones que le pagan por permitir la práctica de operaciones agrícolas, y si no pasa á la provincia de Pinar del Río es porque entiende que, hasta ahora, va siendo bastante en aquel sitio la presencia de Rius Rivera, el sucesor de Antonio Maceo, para retener allí los cuarenta batallones que operan en el departamento occidental de la grande Antilla.

Yo no quito ni pongo una sílaba en las impresiones anteriores. Consignadas quedan tal y como he podido recojerlas en mi información particular, y ahí van en tal concepto.

¿Será todo esto compatible con los optimismos que por acá se pregonan?

***

Ya he dicho que, á la hora en que escribo esta carta, están reunidos los Ministros en Consejo. Ninguna idea puedo adelantar sobre esta reunión de los Ministros, aunque ya he apuntado que probablemente tratarán de las reformas para Cuba.

Rafael Solís.

Madrid 15 Enero 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

¡Consumatum est!

Ayer quedó aprobado por el Ayuntamiento el dictamen de la comisión municipal de Hacienda sobre los aforos, y aunque ya expresábamos en nuestro número anterior, las dificultades que ofrecía el papel de profeta, la votación de ayer nos vino á dar la razón con la diferencia del voto del Sr. Amigueti, con el cual no contábamos, porque el Síndico se manifestó hóstil hasta última hora á los aforos, y por que al explicar en sala su aprobación al dictamen, afirmó lo que nosotros habíamos asegurado de antemano.

Esto es, que se lavaba las manos reservándose el derecho de votar en contra, cuando el Ayuntamiento pusiera sobre el tapete la cuestión del pago de esos aforos.

El abandono voluntario en que dejó ayer la cuestión D. Emilio Rodríguez que había venido representando hasta ahora el papel de *leader* en la cuestión de consumos, comentóse ayer muchísimo en el municipio, á donde acudió más público que de ordinario, respondiendo á la espectación que había despertado el informe sobre los aforos.

Aunque ya expresábamos ayer las dificultades del papel de profetas, tenemos la satisfacción de afirmar que nos equivocamos en un voto al calcular los que obtendría el dictámen y la vanagloria de asegurar que por boca de uno de los representantes de las minorías, hemos visto confirmados nuestros juicios sobre el asunto de consumos.

Decíamos nosotros ayer que ese problema jamás despertará en el público otra cosa que sospechas y recelos, y la prueba de nuestro aserto está en que los concejales Sres. Casal, Regife, Hurtado de Mendoza, Barreto, Medina, Macalio y García Bourlié, negaron su voto á ese documento, no porque signifique nada en el verdadero sentido de la palabra, sino porque los unos con su nó asistencia á la sesión y los otros con su actitud han venido á probar lo que tantas veces hemos repetido.

Es decir, que solo repulsión y asco puede despertar en el ánimo de todos el asunto de consumos, verdadera *mano negra* de la administración municipal de DIEZ Y SEIS AÑOS Á LA FECHA.

No nos sorprendieron ciertamente las manifestaciones de Benito, que molesto con lo que la prensa le ha dicho sin que él haya tenido jamás el valor de refutar públicamente, se arrancó ayer censurando la facilidad que para emitir sus juicios sobre consumos habían tenido los periódicos.

Y no nos sorprendió, porque como nosotros, á quien parecía aludir el Alcalde, no hemos sido jamás empleados del arriendo como él, ni amigos del arrendatario como D. Benito Arroyo y Gil, de ahí que no estemos tan fuertes en eso de consumos como el Alcalde de Cádiz, que apesar de haberse comentado mucho sus afinidades con ciertas personas, pasa con ellas todas las noches al toque de oraciones por los sitios más céntricos de la población.

Nosotros no queremos nada con los contratistas, y por lo tanto, dejamos al Alcalde la gloria que puedan producirle sus amistades y sus afecciones.

¡Que el tiempo dará á cada cual lo suyo!

Frégoli.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 13.

Capitán general á Ministro Guerra:

En las Villas fué atacado poblado Buenavista, rechazado con bajas.

Batallón Zaragoza cogió cuatro muertos; nosotros dos heridos.

Batallón Pavia, en Nazareno, cogió ocho prisioneros.

En Matanzas, batallón Navarra é infantería Cristina batieron partidas diversos puntos, cogieron tres muertos; nosotros heridos capitán Navarra Pérez y tres soldados tropa.

En provincia Habana batallones Puerto Rico, Almansa, Lealtad y provisional Baleares, en reconocimiento zona marcada, destruyeron 700 bohíos, recogieron 500 reses y caballos y cogieron 20 muertos, un herido prisionero y bomba dinamita, acampando siempre sitios ocupados por enemigos; nuestras bajas cuatro muertos y siete heridos.

Columnas Pinar Río, en reconocimientos zonas, cogieron 16 muertos, un herido prisionero, 500 personas, armas y 2.500 cartuchos; nosotros siete heridos.

Presentados 11.—*Weyler*.

Habana, 14.

Capitán General á Ministro Guerra:

Sabiendo enemigo que General Linares conducía convoy á Palma, creyó sola la zona de Cuba, atacándola el dia 11; mas General Toral rechazó el ataque auxiliado por fuerzas emboscadas dejadas por Linares, causándole bastantes bajas y obligándole á retirarse.

Sigue en Manzanillo preparándose nuevo convoy para Bayamo.

Partidas Monteagudo y Mayia atacaron la noche del 12 á Placetas; la columna Pavía, que llegó anochecido, rechazó al enemigo, que huyó disperso en todas direcciones; se recogieron seis muertos y seis prisioneros, haciéndole muchas más bajas; la tropa tuvo ocho heridos.

General Aldave en Manajanabo, Margarita y Barrabás cogió tres muertos; la columna tuvo un herido.

General Montaner en San Amador cogió cinco prisioneros.

Columna de María Cristina batió en Quitapesares al enemigo y cogió seis muertos, dos prisioneros y nueve heridos, que fallecieron; la columna tuvo 12 heridos leves.

Las demás columnas de Matanzas tuvieron encuentros pequeños, cogiendo nueve muertos, tres heridos y un prisionero.

Columnas provincia Habana continuan reconocimientos, teniendo sólo tiroteos y destruyendo recursos del enemigo.

Fuerte en construcción San Antonio de las Vegas fué atacado por 200 insurrectos, rechazados enérgicamente con muchas bajas; nosotros cinco heridos.

Siguen reconocimientos por zonas de *Pinar*, presentándose familias y hombres útiles.

Batallón Otumba en cafetal Sameza Brujito (Pinar), tuvo combate con *300 hombres de Rius Rivera*, cogiéndoles nueve muertos, heridos, armas, municiones y efectos; nosotros *un muerto, 15 heridos, de ellos un oficial leve*.

Ingenios de Pinar empiezan á moler.

Presentados, 11.—*Weyler*.

Habana 14.

Nombro comandante divisiones Manzanillo, Villas, Matanzas y Norte Pinar á los Generales Pin, Prats, March y Loño respectivamente.—*Weyler*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 14.

Capitán general á Ministro Guerra.

Columna de San Miguel de Mayumo (Bulacán) sorprendió ayer un campamento en estribaciones de Sibul, destruyendo aquél y causando al enemigo cinco muertos. Cogidas armas de fuego y blancas, cartuchos, provisiones y ganado. Nosotros tuvimos un sargento y dos guardias heridos leves.

Hoy al amanecer, y después de marcha durante la noche, la columna del teniente coronel Villalón sorprendió y batió á los rebeldes en Bonga Mayor, barrio de Bustos (Bulacán), haciéndoles 47 muertos, entre ellos el cabecilla Isidoro Torres, y prisionero el titulado generalísimo Eusebio Roque, á quien se forma juicio sumarísimo. Se han cogido armas de fuego y blancas, municiones, cuatro caballos y ochenta cabezas de ganado. Felicito al jefe de la columna y á ésta por su brillante comportamiento y por la importancia de la operación realizada.—*Polavieja*.

LA CAMPAÑA
Contra la inmoralidad del Municipio DE MADRID

ALGUNOS DATOS DEL SUMARIO

De nuestro apreciable colega *El Imparcial* recortamos los siguientes datos del sumario:

Pago de 50 duros diarios á los secretarios del Alcalde, Sres. Salaya y Escartín.

Folios 251, 254 y 258.—Carta y declaración de D. Enrique Mentaverry, manifestando textualmente que siendo alcalde D. Alberto Bosch y visitador D. José Rivas Chaves, llevaba, por encargo del jefe de grupo del Norte, unas veces él y otras algunos compañeros, los domingos al anochecer, y bajo un sobre, siete mil reales ó siete mil pesetas á dos señores que estaban metidos en un coche de punto frente á la estatua de Espartero, y que eran, según decían, los secretarios del alcalde, Sres. Escartín y Salaya.

Folios 142 y 183.—Carta y declaración del cabo de consumos D. Mariano Aveleira, manifestando por *constarle de ciencia propia* que el 20 de Setiembre de 1892 acompañó á Rivas Chaves á la calle de la Reina, en que habitaba don Rafael Escartín, secretario del alcalde, á verificar la entrega de 2.000 pesetas.

Folios 256 y 268.—Carta y declaración de don Andrés García, presidente que fué del gremio de aceite mineral, manifestando que no le habían permitido declarar anteriormente todo lo que quería, respecto al administrador de consumos D. Manuel Escartín, al pago de mil duros por la introducción fraudulenta de treinta mil latas de petróleo y á la íntima amistad é influencia de Pepe el Huevero con D. Alberto Bosch y don Francisco Romero Robledo.

Carta de Rivas Chaves á D. Francisco Romero Robledo, cuya copia obra en el escrito de conclusiones y fué reconocida por Rivas Chaves en su declaración.

Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo. Junio 19 de 1896.

Mi querido, respetado y antiguo jefe: Causas ajenas á mi voluntad han hecho que dejara de ver á usted, con gran sentimiento mío. Esta situación debió haber terminado el día 6 de Diciembre del año último, fecha que no se borrará de mí fácilmente.

En este día, á las ocho de la mañana, me esperaba en su casa D. Alberto Bosch, á cuya cita no falté, siendo recibido con un abrazo..... En dicha entrevista me presté incondicionalmente á servirle en cuanto fuera de su agrado, y acto seguido me leyó un borrador de una carta que deseaba le escribiera yo y firmada se la dejase en su poder, como lo verifiqué, pasando á su despacho, sentándome, dictando D. Alberto y yo escribiendo...

Vinieron las citas del juzgado y el señor don Alberto Bosch tenía buen cuidado de avisarme por medio de su secretario... diciéndome que aunque el señor juez no me molestaría mucho, bueno era que fuese preparado... Tres horas estuve contestando en el juzgado á las preguntas que no estaban hechas por el señor Cabriñana y sí por otra persona más conocedora de las cosas del Ayuntamiento que este señor... á la mañana siguiente, antes de decirle yo nada, me enseñó una nota que decía *Chaves, Admirable*.

¿Cuál ha sido la recompensa de mis abnegaciones? Pues ha sido el olvido completo de tantos ofrecimientos como se me hicieron antes de firmar la carta y acudir al juzgado.

El 9 de Diciembre de 1891 tomé posesión del cargo de visitador general, tomando el mismo día también posesión de cabos de ronda los dos hermanos Cívicos. El dia anterior fuí llamado por el Sr. Conde de Vilches á su casa, y éste me

manifestó que estaba comisionado por usted y D. Alberto á fin de que no pusiera inconveniente á la entrada de los Cívicos, contestándole que acataba las órdenes, que á los Cívicos los conocía bien y que no podrían engañarme. El mismo día de la toma de posesión recibí otro aviso del señor Salaya para que me pasara por su casa á las ocho de lo noche, como lo verifiqué. Después de breves palabras apareció el Sr. Peláez Vera. Lo que estos señores me propusieron lo sabe D. Alberto Bosch, á quien dí conocimiento dos días después.

Por aquellos días ví en las oficinas del Ayuntamiento, despacho del Sr. Escartín, á un señor que se llamaba D. Miguel Castillo; y se decía de público que había entregado al Sr. Faro para las elecciones 10.000 pesetas que venía á cobrar...

Me hice cargo de la visita, se fué aminorando la baja y hubiera conseguido encauzarla muy pronto, á no ser por las exigencias que tuvo el «Sr. Escartín, que en nombre del Sr. Alcalde me exigió en su casa y en compañía de los Cívicos, que éstos tenían que defraudar cincuenta duros diarios, cantidad que tenía que entregar al Alcalde.» Como quiera que en *aquella época el llamado Pepe el Huevero* hacía cuanto tenía por conveniente en el fielato del Norte, sin duda alguna autorizado, no cabía la menor duda, por cuanto el personal que prestaba servicio en dicho fielato era designado por él mismo y el que se oponía, si había alguno, á sus planes, se le trasladaba ó se le dejaba cesante. Tengo notas muy curiosas, buscadas con mucho trabajo, como se puede demostrar que este *caballero*, valido de las muchas influencias como decía tenía, se embolsaba diariamente de tres á cuatro mil pesetas. «Este señor es el que entregó parte de los cincuenta duros diarios que el Sr. Escartin se guardaba para entregar al Sr. Alcalde, con otros pormenores que serían muy largos para escritos...

Aquel mismo día, á las nueve de la noche, recibí la cesantía... El 20 de Septiembre, en el fielato del Norte, se defraudó por D. José Diez más de cuatro mil pesetas... Esta es la verdad de lo ocurrido y de todo obran en mi poder los antecedentes y comprobantes...

Es de usted obediente afiliado á sus órdenes y antiguo amigo y correligionario q. s. m. b., *José Rivas Chaves.*

D. José María Crespo declara que él fué encargado por Bosch de amenazar á Rivas Chaves con los tribunales, en que tanto podía D. Francisco, y de ofrecerle mil pesetas mensuales á su nombre ó al de otra persona, con cargo al Ministerio de Fomento.

Folio 271 al 280. D. Alberto Bosch declara que considera á su secretario particular D. Rafael Escartín, incapaz de todo acto *indelicado.*

LAS TARJETAS

Un dia, con gran sorpresa, vimos que un tribunal, en contra de lo que pensaba el gobierno, consignaba algo satisfactorio á la conciencia pública. Formaban aquel tribunal el presidente, Sr. Izquierdo, y los magistrados, señores Pinies y Alonso Casaña.

Un nuevo acuerdo del mismo tribunal resulta contra lo que anhelaba el país.

Ese acuerdo no lo firman los mismos magistrados que el anterior. Daban autoridad á éste los Sres. Izquierdo, Alonso Casaña y Pinies.

El Sr. Alonso Casaña se ha puesto enfermo y le ha sustituído el Sr. Peña Costalago; el señor Pinies ha formulado *voto reservado.*

Tantas modificaciones no pueden menos de influir en el ánimo público, y sin duda han influído en el del tribunal que opinó ayer lo contrario de lo que hubiera opinado pocos días antes. El voto reservado del Sr. Pinies contiene lo que la conciencia pública esperaba.

No hay, pues, que retirar tarjetas. Bien están donde estaban las que se depositaron en casa del Sr. Izquierdo como presidente del tribunal que hizo constar cómo había sobrados motivos para condenar á Gálvez Holguín y los otros coprocesados.

Las tarjetas siguen donde fueron puestas.

Si se ha retirado algo de aquel lugar, no serán las tarjetas, sino la justicia.

No envidiamos la suerte de aquellos que sólo depositan su homenaje en la casa donde campea el lema de «¡viva quien vence!»

Aunque quien venza sea Gálvez Holguín.

(De *El Imparcial.*)

SIN POLÍTICA

EL ADIÓS

I

—¿Conque te vas á casar?

—Sí—dijo Andrés sonriendo.

—¿Con Clara Nortier?

El interrogado hizo un signo afirmativo.

—Y... eso ocurrirá pronto, ¿no es verdad?

—Dentro de tres semanas.

Después de un rato de silencio, Magdalena Fortelé sintió violentamente los latidos de su corazón, que parecía saltársele del pecho.

Sacó, sin embargo, fuerzas de flaqueza, y dominándose, murmuró:

—Recibe mi enhorabuena... y te deseo toda clase de felicidades.

Y sentándose sobre un banco de la terraza, añadió:

—Siéntate, Andrés.

Quería aparecer indiferente; pero temblábale la voz y notaba desfallecimiento.

El joven se sentó cerca de ella, cruzando las piernas y dando golpecitos con el bastón en el suelo.

De repente preguntó:

—¿El Sr. Fortelé va á viajar?

—Sí—respondió ella — realizará su acostumbrado viaje de todos los años.

—Hace mucho que no le veo.

—¡No estaba en casa cuando viniste!...

—¿Los negocios continúan bien?

—Así, así...

—¿Y la señora Magdalena lo pasa bien?

Así hablaron durante diez minutos de cosas triviales, indiferentes, que contrastaban con la turbación que se notaba en la voz de la joven señora.

Alrededor de ellos palpitaba tiernamente el alma de un espléndido crepúsculo. El cielo era de un azul trasparente; las flores que adornaban la balaustrada del terrado embalsamaban la atmósfera; las estrellas brillaban... y Magdalena sentía el corazón despedazado.

II

¡Qué fascinación indefinible, extraña, misteriosa en aquella mujer!

Contaba treinta y cuatro años; era alta, de rostro ovalado, ojos negros, profundos, con una expresión inexplicable de melancolía y de secreto dolor.

Casada hacía diez años con un negociante de vinos, que pasaba de los cuarenta, se vió rodeada por su esposo de todas las atenciones, de todos los cuidados materiales de la vida que pueden dar la tranquilidad y una felicidad relativa. Mas no era feliz. El marido, aun cuando bueno y cariñoso, no era su ideal. No tuvieron ningún hijo que viniera á difundir un rayo de luz de color de rosa en su vida. Además de esto era triste, desfallecía y pasaba horas enteras desolada, horas en que sentía necesidad de llorar sin saber por qué.

Conoció á Andrés desde sus primeras mocedades por la intimidad que existía entre las dos familias. Cuando fué estudiante, mozo de talento, poeta, músico, la extasiaba....

El la encontraba casi siempre sola, porque el Sr. Fortelé pasaba de viaje una buena parte del año. Caprichoso y fantástico, como un verdadero artista, se sentía arrastrado por ella. Y gravemente murmuraba al oído de la hermosa las más dulces y pérfidas ternuras. Ella se sentía encantada y envuelta en un perfume embriagador, y la felicidad batió las alas alrededor de su cándida frente.

Pero el sentimiento de la honestidad estaba muy arraigado en su alma, y al borde del abismo supo detenerse.

Sin ocultar á Andrés lo que por él sentía, pudo resistir el fuego de la pasión, sin que por eso pudiera conseguir negarle alguna de esas pequeñas concesiones que él febrilmente exigía de ella. Una noche él la arrancó un beso, un prolongado beso, con el cual sintióse morir.

Después, teniendo miedo de sí misma, huyó. El mostró un dolor profundo, y ella sintióse más dolorida que nunca y más atraída por él, y no pensaba más que en Andrés y con él soñaba. Comprendía que si él volvía no podría resistirle más.

III

Ello es que pasados algunos días, la participaron que él se iba á casar con una rica heredera.

Ahora no podía dudar; era él mismo quien lo confirmaba.

Evocaba en silencio todo el pasado, toda la felicidad entrevista y para siempre perdida, y experimentaba una extraña voluptuosidad dilatando la herida de su corazón.

—Andrés—dijo después de un momento,—te deseo toda clase de felicidades, no sólo á tí, sino á la que has escogido y que seguramente será digna de tu amor. ¿Seguirás viviendo en París?

Sí, allí; Clara lo desea así.

El joven encendió un cigarro, miró á Magdalena y continuó sonriéndose. Y como ella se fijase con algún detenimiento en la flor que él traía puesta en el ojal de la levita, le dijó:

—Ha sido ella quien me la ha dado. ¿No tendrás celos, verdad?

—¡Oh! ¡Seguramente nó! — murmuró Magdalena volviendo rápidamente los ojos hacia otra parte.

—Magdalena, debes estar satisfecha.

—¿Por qué?

—Porque seguí tus consejos..... ¿Te acuerdas?

—Efectivamente... Hicistes bien.

Después, con voz lenta, grave, como si saliese de lo íntimo de un sueño desvanecido, evocó el recuerdo de una noche, ya pasada, pero reciente aún, en la cual el joven, sentado al lado de ella en aquel mismo banco, la murmuraba palabras de amor y la ofrecía la vida, un amor sin fin, una felicidad eterna...

—¡Oh! Hicistes bien; no podíamos amarnos...

—¿A qué te hubiera conducido mi deshonra? Tú hubieras destrozado tu carrera... Debías enamorarte, como lo has hecho, de una doncella todo belleza y candor... Y tú no querías escucharme entonces, llorabas, te lamentabas... Recuerdo bien que te decía: «Parte, Andrés, viaja, cúrate; en tu edad, el dolor se cura pronto; en la mía, el recuerdo dura toda la vida.»

Se calló, afligida, con los ojos bañados en lágrimas; su seno movíase á impulso de los sollozos.

Pero él, absorto con su nueva felicidad, no adivinaba el atroz dolor de Magdalena y alegremente prosiguió:

—Realmente, yo estaba dolorido, Magdalena. Ahora ya estoy curado. Comenzaba á amar á Clara Nortier; ella es ahora todo para mí. Partiremos después de la boda...

—¿Qué viaje vais á hacer?

—Por el país y después á España. De regreso á París, Clara gozará de todos los placeres que quiera. Por ella ambiciono conquistar la celebridad.

—¡Oh! ¡Y lo conseguirás! — añadió Magdalena.

La voz del joven vibraba de entusiasmo, y ella se esforzaba para no sollozar, apretaba los labios y cerraba los ojos para que no brotasen las lágrimas.

Andrés, inconsciente, ingrato, despedazaba sin piedad aquel pobre corazón de mujer; hablaba, y hablaba de su amor en flor, de la primavera que deshojaba en sus delicias.

Por fin se levantó para despedirse.

—Adiós, Magdalena.

—Adiós, Andrés.

El apretón de manos que cambiaron fué trivial, indiferente.

Ella también se levantó, sonriente.

Un ruiseñor gorjeó en los árboles cercanos; su canto fué más alegre, más tierno; las flores de la terraza exhalaban más embriagadores perfumes.

—Adiós, Andrés... ¡Sé feliz!

Y repetía sus palabras cuando él se alejaba.

IV

Después sola, completamente sola, inexorablemente sola, deshecha en lágrimas, se recostó en la balaustrada de la terraza, que dominaba el río, y fijó sus ojos por largo tiempo en las azules aguas, que, como ella, parecían llorar en las negruras de una eterna noche.

PABLO ROUGET.

EL TRAJE LARGO

SONETO

Sé que el vestir de largo, niña hermosa,
fué hasta ayer tu ilusión más decidida
y hoy muestras ese traje complacida,
cual luce su esplendor la mariposa.
Con perspectivas de color de rosa
el problema idealizas de la vida;
porque la realidad, no conocida,
es para tí visión maravillosa.
Hoy que tu corazón respira amores,
ni presiente el sufrir; y entre venturas,
por entrar en el mundo así se afana,
sin temer las espinas de las flores
que tal vez herirán con amarguras,
las horas, siempre tristes, del mañana.

FRANCISCO HOHENLEITER.

BISMARCK

La noticia del tallecimiento del Príncipe de Bismarck ha sorprendido á todo el mundo, por no tenerse conocimiento de que se encontrara enfermo.

En su castillo de Triedrihrue, á consecuencia de un derrame seroso falleció, repentinamente y casi sin agonía, en la tarde del día 15.

Othon Bismarck Schœnhausen había nacido en Schœnhausen, cerca del Elba, y pertenecía á una ilustre familia eslava.

Era alto, fornido, de mirada penetrante y modales bruscos, el semblante hosco y el aspecto más bien de guerrero que de diplomático. Sus rasgos de energía eran innumerables. Cuando declaró la guerra al Austria metió dos pistolas en el bolsillo de su uniforme diciendo: «Si no vencemos, no volveré á mi patria.»

Estudió derecho en la Universidad de Gottinga y en Greifswald y después sirvió en el ejército. Desde luego se hizo notable por la vivacidad de su carácter y por la fogosidad de sus discursos en la Dieta de Sajonia (1846) y en la Dieta general (1847), Fué enemigo de las franquicias y libertades populares y acérrimo defensor de los privilegios de la nobleza y de los fueros de la Corona. Defendió todas las ideas y solo con una cosa no pudo reconciliarse sinceramente jamás, con el Parlamento.

Fué en un principio enemigo de la unidad alemana y solo aspiró á mantener la confederación germánica procurando que Prusia estuviese á la cabeza de los Estados federados.

Comenzó su carrera diplomática en 1845, sustituyendo en la Legación de Austria al General Rochow desempeñando este puesto hasta 1859 con innegable habilidad. Más tarde fué enviado á San Petersburgo; y en 1862 representó la Prusia en París y firmó un tratado de comercio con Francia. En 23 de Septiembre de 1863 fué nombrado Ministro de Estado, y más tarde Presidente del Consejo de Ministros.

Bismarck subió al poder decidido á ejecutar el plán con que se había propuesto variar los rumbos de la política germánica, que consistía en el engrandecimiento de la Prusia, consiguiendo para ella la hegemonía de Alemania reconstituida, y en sustituir, para la consecución de estos fines, el gobierno personal al parlamentario. A los seis días de constituido el primer gabinete que presidió, Bismarck pronunciaba estas inolvidables palabras:

«No por los votos de las mayorías ni á virtud de discursos parlamentarios se resolverán las grandes cuestiones de nuestros tiempos, sino con el hierro y el fuego.»

Estas palabras le valieron el dictado de Canciller de hierro y en ellas está condensada, la conducta política de toda su vida.

La convención firmada por los aliados en Gastein, en 14 de Agosto de 1865, dejaba en pié todas las dificultades que habían surgido entre ellos, con motivo de la guerra dinamarquesa. Austria no quería el engrandecimiento de Prusia; pero Bismarck se dispuso á la lucha reorganizando y armando todas las fuerzas vivas del país. Cuando se consideró bastante fuerte envió á la Dieta de Francfort un proyecto de reforma federal que equivalía á una declaración de guerra contra el Austria, puesto que en él se proponía la expulsión de este Estado del seno de la Confederación Germánica.

Las potencias neutrales, temerosas de las consecuencias de una guerra, propusieron la reunión de un congreso que arreglase las diferencias austro-prusianas. Bismarck aceptó la proposición. No así el Austria, que se negó á todo convenio. Entonces Bismarck comunicó á la Dieta su propósito de considerar como *casus belli* la no aprobación, en plazo perentorio, de su proyecto. La Dieta rechazó, indignada, la comunicación del Ministro prusiano, y, dos días después (16 Junio), Mr. Bismarck respondió á esta repulsa ordenando al ejército prusiano que invadiera los territorios enemigos. En todos los combates parciales vióse el Austria vencida, y la sangrienta batalla de Sadowa (3 de Julio), puso término á la contienda, perdiendo en ella la ex-aliada de Prusia, con la soberanía de Venecia, todo derecho á considerarse como un Estado de la Confederación germánica. (Tratado de Nikolsburgo, 26 de Julio de 1866.) A fines de este año, Mr. Bismarck firmó tratados de paz y de alianza ofensiva y defensiva con Baviera el Gran ducado de Baden, el Wurtemberg y otros Estados germánicos. En estos convenios se declaraba expresamente que en caso de guerra, correspondería al rey de Prusia el mando en jefe de los ejércitos aliados. Mr. Bismarck empleó todo el año de 1867 en la organización político-militar de la Confederación germánica del Norte, compuesta á la sazón de veintidós Estados más ó menos considerables. Durante este tiempo, el gobierno imperial francés, por conducto de su embajador en Berlín, Mr. Benedetti, no cesaba en sus instancias para conseguir de Prusia la conclusión de un tratado que debía tener por objeto la anexión á Francia de la Bélgica y el Luxemburgo, y el reconocimiento, por el gobierno de Napoleón III, de las conquistas prusianas. Bismarck, nombrado á la sazón canciller y presidente del Consejo federal, no consideró nunca serio, según él mismo ha declarado, semejante propósito en lo concerniente á Bélgica, y se limitó á oir las proposiciones de Mr. Benedetti, con indiferencia y cortesía. Respecto al ducado de Luxemburgo, aunque Holanda consintió en que fuese anexionado á Francia, negóse á ello Bismarck, y después de algunas negociaciones que estuvieron á punto de provocar una lucha armada entre Prusia y el Imperio francés, se convino en considerar neutral aquel ducado y en desmantelar sus fortificaciones. En una circular dirigida en Septiembre del mismo año al Ministro de Estado francés, Bismarck declaró que Alemania tenía el derecho de constituirse como fuera de su agrado, y consiguió que los Estados alemanes del Sur se reunieran en Congreso aduanero con los del Norte, para arreglar en común sus relaciones comerciales. En Febrero de 1869, después de haber obtenido una autorización de las Cámaras para contratar un empréstito de 40 millones, logró también, invocando los intereses de Prusia y de Alemania, privar de sus bienes al rey de Hannover y al elector de Hesse. El 8 de Diciembre del mismo año, con ocasión de la apertura del Concilio del Vaticano, Mr. Bismarck dió instrucciones al representante de Alemania del Norte, cerca de la Santa Sede, para que hiciese entender á esta que el gobierno alemán no quería intervenir en las decisiones del Concilio, pero debía declarar y declaraba que estaba dispuesto á sostener, en todo caso, su condición de Estado protestante. Cuando, por torpeza incomprensible ó por ligereza del gobierno de Napoleón III, estalló la guerra franco prusiana (1870), Bismarck vió la ocasión de realizar su sueño: la unificación de Alemania. La guerra fué breve y desastrosa para Francia. Al terminar este año, Mr. Bismarck consiguió que los Estados alemanes del Sur entrasen en la Confederación germánica, otorgando á la Baviera ciertas prerrogativas más aparentes que reales. El 26 de Febrero de 1871, Mr. Bismarck concertaba en Versalles con monsieur Thiers, autorizado éste á tal fin por la Asamblea francesa, los preliminares de una paz que Francia pagó con la pérdida de la Alsacia y de la Lorena, y con la enorme suma de 5.000 millones de francos. Después de estos hechos, realizada por Bismarck la obra por que ya suspiraba cuando era un humilde diputado rajón, su actividad diplomática no ha tenido punto de reposo. En Berlín, y por iniciativa suya, se firmó el famoso cuanto inútil tratado de los Balkanes, que debía poner término, ó dar tregua cuando menos, á las querellas ruso-turcas. En los últimos meses de 1885, cuando Alemania nos disputó el dominio de las Carolinas, Bismarck recurrió á la Santa Sede para que resolviera la contienda. El 6 de Febrero de 1888, cuando Europa entera creía inminente la guerra entre Rusia y Prusia, Bismarck subió á la tribuna y declaró que Alemania era fuerte y poderosa para no temer á enemigo alguno, revelando á la vez y conmoviendo con su revelación á Europa, la alianza, hasta entonces secreta, del Imperio austriaco y de la monarquía italiana con la nación germánica. Dos meses después el Emperador de Rusia enviaba al príncipe de Bismarck una condecoración.

Al subir el actual Emperador al trono Bismark sufrió grandes desengaños que habrán seguramente amargado los últimos días de su vida.

El jóven é impetuoso monarca no podía soportar la sombra del prestigio de Bismark ni ese prestigio daba campo á las grandes iniciativas del emperador que á los pocos meses de su reinado lo sustituyó en la cancillería con el Barón von Caprivi.

Bismarck no trató de ocultar su disgusto, rompiendo abiertamente con Guillermo II y retirándose á uno de sus palacios, alejado por completo de la Corte.

El emperador Guillermo no pudo olvidar los servicios prestados á la Prusia por el fiel y leal amigo de su abuelo, é intentó una reconciliación con él, que llegó á realizar con mayor aparato de publicidad que había tenido la ruptura.

Bismarck permaneció, sin embargo, completamente alejado de la política en la que apenas volvió á tomar parte activa.

Bismarck ha muerto, pero para la Europa puede decirse que murió ya hace años.

Su nombre ocupa ya un brillante lugar en la historia.

Descanse en paz.

NUEVAS LÍNEAS FÉRREAS EN 1896

Durante el pasado año se han puesto en explotación, según los datos de la *Gaceta de los Caminos de Hierro,* tan sólo 230 kilómetros de ferrocarriles, sin que se hayan emprendido nuevas construcciones de importancia y sin que las que están ejecutándose estén próximas á su terminación.

Los ferrocarriles abiertos al servicio público han sido éstos:

	Kilómetros.
21 de Junio.—Sección de Salamanca á Béjar, del ferrocarril del Oeste de España, ó sea de Plasencia á Astorga	87
1.° de Julio.—De Lucainena de las Torres á la Ensenada de Agua Amorga.............	37
6 de Julio.—Sección de Orejo á Aranguren, del ferrocarril de Zalla á Solares, ó sea de Santander á Bilbao............	78
22 de Octubre.—Sección de Guadix á Moreda, del ferrocarril de Linares á Almería..........	26
26 de Diciembre.—Ramal de Sama á Samuño, del ferrocarril de Langreos	2
Total	230

También se ha inaugurado, el 2 de Septiembre, el tranvía de Murcia á Alcantarilla; pero no lo contamos como aumento de la red, por ser una línea con tracción de sangre, y más bien un tranvía urbano.

Igualmente tenemos que registrar la transformación en tranvía eléctrico del de Bilbao á Santurce, verificada desde el 16 de Febrero, hecho que merece especial mención, por ser la primera vez que se ha aplicado en España la electricidad para la tracción.

En los diez últimos años, el aumento de nuestra red de vías férreas ha sido de 3.485 kilómetros, según los datos oficiales, aumento que se distribuye, por años, de este modo:

	Kilómetros
1887	200,330
1888	161,846
1889	191,524
1890	227,716
1891	334,736
1892	495,447
1893	468,246
1894	458,971
1895	716
1896	230,250
Total. .	3.485,046

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de segunda citación celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde Sr. Arroyo, asistiendo los concejales Sres. Torres (D. J. A.), Amigueti, Alvarez Reinaldo, Larraondo, Torres (don J.), García Bourlier, Macalio, Fernández, Morillas, Morante, Ruiz Barreto, Orodea y Engo.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

La Facultad de Medicina contesta al mensaje que le fué dirigido por el Ayuntamiento, dándole el pésame por la muerte del Sr. Vilches. Enterado.

El Sr. Medina, presenta escrito renunciando al cargo de vocal de la Comisión mixta de premios al Ejército y la Armada por impedírselo sus múltiples obligaciones.

El Sr. Orodea lamenta esa renuncia, que priva á la comisión de tan valioso concurso.

Se acuerda aceptar la expresada renuncia, constando en acta las manifestaciones del Sr. Orodea.

Entra en sala el Sr. Medina.

Expuesto del mismo señor, proponiendo la amortización de la plaza de auxiliar vacante por fallecimiento del Sr. Baxter.

Se promueve sobre este punto ligera discusión en la que intervienen los señores Orodea, Medina y García Bourlié, acordándose desechar el expuesto y votando á favor de él el Sr. Medina.

Lectura de otro expuesto ascendiendo al cargo de referencia al empleado señor Smich, y en la vacante que éste deja se nombra al Sr. González.

El Sr. Medina vota en contra de este último nombramiento.

Se acuerda hacer las reclamaciones necesarias en vista del crecido gasto que originan los reclusos en esta cárcel, procedentes de Cuba y Filipinas.

La Comisión de cementerio propone que los enterramientos se verifiquen únicamente desde la salida á la puesta del sol, y que después de ésta no se permita la entrada al público en el campo santo. Acordado.

Se acuerda publicar relación de los nichos vencidos en el último trimestre del año anterior.

Se pone á discusión el dictámen de la Comisión de Hacienda sobre los aforos de consumos.

El Sr. Alcalde, manifiesta haber recibido una carta del Sr. Rodríguez en la que expresa hallarse enfermo, proponiendo apesar de ello que continúe la discusión suspendida.

El Sr. Orodea hizo la historia del asunto con detenimiento, contestándole el señor Macalio, y á éste la Presidencia.

Se promueve discusión, y se pone á votación el dictámen, que fué aprobado con los votos en contra de los Sres. Medina, Ruíz Barreto y García Bourlié.

Terminado el despacho ordinario el señor Medina pregunta si la alcaldía ha recibido contestación al telegrama felicitando al ministro de la Guerra.

La Presidencia contesta afirmativamente, dándose lectura inmediatamente del telegrama contestación.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTAS DEL DIA

Ha llegado á Jerez procedente de Sevilla, el Diputado á Cortes D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, con motivo de la grave enfermedad que aquejaba á su señora tía D. María Rodríguez de la Borbolla, esposa de D. Eladio García, la cual ha tenido un funesto desenlace en el día de anteayer.

—

El Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, ha llegado á Jerez, procedente de Sanlúcar de Barrameda.

—

Se encuentra en Sevilla el redactor jefe de *El Imparcial* y notable escritor D. Manuel Troyano, que piensa pasar unos días en aquella ciudad.

—

El Sr. D. Enrique Mac-Pherson se encuentra enfermo con un ataque de *grippe*.

Deseamos su alivio.

—

En el mixto de las doce vino del Puerto, ayer, el concejal de aquel Ayuntamiento D. Juan Camacho.

—

Regresó de Sevilla en el *express*, don Adolfo García Cabezas.

—

El General Zavala, nombrado recientemente Gobernador militar de esta plaza, no llegó en el *express* de ayer como se esperaba.

Según noticias recibidas en el Gobierno militar, el Sr. Zavala se quedó ayer en Sevilla, ignorándose hasta la presente cuando seguirá su viaje.

—

Se halla ligeramente enfermo nuestro respetable y querido amigo D. Juan de Aramburu y Fernández.

—

A causa de reparaciones que se van á efectuar en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, queda cerrada al culto por unos días desde mañana lunes.

La reapertura se avisará oportunamente.

—

El telégrafo nos participa la sensible noticia del fallecimiento del inspirado maestro Juarranz.

El finado residió entre nosotros hace ya algunos años, en la época que dirigió la banda del Regimiento de Ingenieros de guarnición en esta plaza.

Posteriormente ha dirigido la banda de música del Regimiento de Ingenieros que presta sus servicios en Madrid, y por último estaba de Director de la Charanga del Real Cuerpo de Alabarderos.

El Sr. Juarranz era autor de varias inspiradas composiciones musicales, entre ellas el notable pasa-calle titulado *La Giralda*, que es tan popular.

El fallecimiento del Sr. Juarranz que contaba en ésta con muchas relaciones, ha de ser seguramente muy sentido en esta población.

Damos el más sentido pésame á la apreciable familia del finado.

—

Hoy ha salido en el correo para Alicante, nuestro estimado amigo el teniente coronel de carabineros, D. Carlos Chambó.

—

Se encuentra en Cádiz, nuestro correligionario de Arcos, D. Rafael del Pozo.

—

Ha regresado á Cádiz, acompañado de su señora, el Cónsul General de Portugal en esta plaza, D. Armando Navarro.

—

Marcha á Sevilla después de haber pasado unos días en ésta, el Sr. Estudillo, hijo del finado Doctor en Medicina del mismo apellido.

—

Se encuentra ligeramente enfermo el Sr. D. Eduardo de Guernica.

—

Se halla muy mejorada de la ligera enfermedad que ha sufrido, la distinguida Srta. Carmen Moyano.

—

Escasa concurrencia asistió anoche al Teatro Principal, apesar de anunciarse la representación de *Lo Positivo* de D. Joaquín Estébanez, que es sin duda alguna una de las joyas de nuestro teatro moderno.

Muy buena fué la interpretación de la obra, siendo puestos de relieve con gran maestría por la compañía del señor Cepillo, los hermosos pensamientos que contiene aquella.

La Sra. Constán, como siempre, se mantuvo á una gran altura durante el curso de la representación, recibiendo por su trabajo las muestras de agrado del público.

Una vez más demostró el Sr. Cepillo sus excepcionales condiciones para el arte que cultiva, y que le hacen desempeñar con igual acierto, papeles jocosos que serios.

Los Sres. Muñoz y Espejos, muy bien en sus respectivos papeles, contribuyendo no poco al buen desempeño de la obra.

La graciosa piecesita *El brazo derecho*, puesta seguidamente en escena, regocijó al público grandemente.

El Sr. Espejo hizo el papelito con la gracia que le caracteriza, haciendo pasar un agradable rato á la concurrencia.

Para esta noche se anuncia la primera y única representación de la comedia en tres actos *La escuela de las coquetas* y el juguete cómico *Salvarse en una tabla*.

Según costumbre en los días festivos, presentará esta noche el Teatro Principal brillante aspecto, siendo de lamentar que no suceda así á diario, pues á nuestro juicio, bien merecería que fuese así, la notable compañía del Sr. Cepillo.

—

Verificóse anoche la reapertura del Teatro Cómico, con una compañía formada y dirigida por el inteligente máestro Sr. Lorente, y en la que figuran como primeras tiples, la Srta. Miquel y señora Moreno, así como otros apreciables artistas de los que con despacio hemos de ocuparnos, limitándonos hoy á decir, que el numeroso público que casi por completo ocupaba las localidades del diminuto coliseo á que hacemos referencia, premió con aplausos insistentes y espontáneos la labor de aquellos, obteniendo la mayoría de ellos en la conocida zarzuelita *El Lucero del Alba* la Sra. Moreno, tan conocida entre nosotros por sus especiales condiciones para el arte á que vuelve á dedicarse tras su largo retraimiento, así como la bella Srta. Carmen Miquel, quien logró á pesar del natural temor que inspira á todo artista presentarse por vez primera á un público, conquistarse las simpatías del mismo en *La fuente de los Milagros*.

En esta obra cantó la artista de referencia unos bonitos *couplets* de actualidad, que le valieron muchos aplausos, haciéndole el público cantar un buen número de aquellos.

El Sr. Pajale en su papel del *semifusa* hizo reir notablemente á la concurrencia que le hizo repetir algunos trozos del mismo: tambien fué muy aplaudido.

El Sr. Taberner, muy oportuno haciendo resaltar los chistes de la obra, en la parte que de la misma hubo de desempeñar.

En el número próximo nos ocuparemos de la compañía, que en conjunto resulta bastante aceptable, siendo de lo más completo que en su género hemos tenido por aquí desde hace algún tiempo.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá*, salió el miercoles 13 de La Guaira para Colón.

El *Ciudad Condal*, salió el jueves 14 de Veracruz para Habana.

El *San Agustin*, llegó el jueves 14 á Puerto Rico.

Subasta.—Por el Ministerio de la Guerra se anuncia subasta para la contratación del servicio de correos y transportes militares entre Ceuta y Algeciras en dos buques de vapor, al tipo de 130.000 pesetas anuales.

El acto de la adjudicación, tendrá lugar el dia 18 del próximo mes de Febrero.

Visita de Inspección.—Ha regresado de girar la inspección á varias carreteras y faro de la provincia, el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Sr. Merello.

La Cooperativa de Ceuta.—La comisión provincial, ha acordado al informar la comunicación dirigida al señor Gobernador civil por el Comandate general de Ceuta, con motivo de la cuestión pendiente entre la Alcaldía de dicha plaza y la Sociedad Cooperativa Militar de Consumos, de la mismas, que por el Gobierno civil, se dirija oficio á la Autoridad Militar de Ceuta para que sin más escusas ni aplazamiento, deje expedita la acción de la autoridad gubernativa con el fin de que la Sociedad Cooperativa citada se constituya y funcione con extricta sujeción á la Ley de Junio de 1887, anunciándole caso contrario la oportuna competencia con arreglo al artículo quinto del Reglamento del Real Decreto de 8 de Septiembre de 1887.

Ayuntamiento Interino.—Un telegrama de Los Barrios, participa la constitución del Ayuntamiento de dicha villa, que, como saben nuestros lectores había sido suspendido gubernativamente.

Vapor correo.—El próximo lunes reanudará sus viajes una vez terminadas las reparaciones que se le han hecho, el correo de Tánger, vapor *Joaquín del Piélayo*, cesando el *Mogador* que le sustituía interinamente.

A sus casas.—En el correo de la madrugada marcharon ayer á sus casas 17 soldados de los que, procedentes de Cuba se encontraban en el Hospital militar y que regresaron á la Península en el vapor *San Ignacio*.

También en el mixto de las tres, marcharon otros 17 de los que están en el Hospital de San Juan de Dios, que llegaron á Cádiz en el mencionado vapor correo.

Junta.—Con objeto de dictaminar en un expediente formado al patrón del falucho *Anita* por abordaje á la escampavía de guerra *Fama*, se reunieron ayer en la Capitanía de puerto los Sres. D. Manuel Maestre, D. José Jeny, D. José Grau y D. Cipriano Garratón, capitanes mercantes todos y de la Trasatlántica los dos últimamente citados, presidiendo la reunión el comandante de Marina señor Jácome.

El tiempo.—Amaneció con fuerte viento N. O. que duró todo el día, haciéndose molesto en alto grado el tránsito de por el muelle y con grandes precauciones el tráfico de bahía.

Las embarcaciones surtas en ella, reforzaron las amarras, debiéndose á esto el que no haya que registrar accidente alguno.

Las parejas de pesca que se hicieron á la mar durante la madrugada, tuvieron que volver de arribada por la mañana, por no poder estar fuera sin exponerse á grandes riesgos.

Como antes decimos, hasta la presente no hay que registrar ningún accidente desagradable.

Concursos.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca anuncia varios concursos para adquirir materiales, cuyos anuncios se hallan expuestos en las puertas de dicho establecimiento, así como en la Capitanía del puerto de Cádiz y ayudantía de Marina de San Fernando.

Los actos tendrán lugar los día 18, 20 y 21 del corriente mes de Enero.

Vacantes.—El Ayuntamiento de Arcos anuncia concurso público para proveer cuatro plazas de médicos de la Beneficencia Municipal, dotadas con el haber anual de 1.000 pesetas cada una.

Inspector.—Ha salido para Murcia á asuntos del servicio, el inspector de vigilancia de esta capital D. Salvador Portillo y Pérez de los Cobos.

Comisión mixta.—Como habiamos anunciado ayer, á las dos de la tarde y bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil de la provincia, constituyóse oficialmente en la Excma. Diputación provincial la Comisión mixta de Reclutamiento, asistiendo al acto los Sres. Teniente coronel D. Andrés Castedo, Comandantes D. Julián Delgado García y D. Vicente Quevedo, Médico Mayor señor Folache, Oficial Mayor de la Zona, Comandante D. Ricardo Fernández López, y los diputados provinciales Sres. Sutil y La Milla.

El Sr. Abril declaró constituida la Comisión mixta en nombre del Gobierno, dándose por terminado el acto en el cual activó de Secretario de la Diputación Sr. Cano Benítez.

Movimiento de población.—Ha alarmado en Francia que el último censo hecho no acuse aumento de población, sino que ésta permanezca estacionaria, mientras en otros Estados en Europa aumenta con grandísima rapidez.

Mientras que en Francia cien fallecimientos están compensados con cien nacimientos, en Austria y en Rusia lo son por 137; en Italia por 142; en Alemania por 161, y en Inglaterra por 471.

Cien ingleses que mueren son reemplazados por 171 que vienen al mundo. Así, la población del Reino Unido, que no era en 1801 más que de 15 millones, cuando Francia pasaba de 27, igualó á esta última en 1891 y la excede hoy en más de un millón de habitantes.

En cambio, en América ha aumentado considerablemente la población francesa. Los canadienses franceses, que eran en 1755 setenta mil, eran en 1891 un millón ochocientos mil.

Vid gigante.—Cerca de Putney, en Inglaterra, ha crecido una vid de proporciones extraordinarias.

Pertenece á la variedad negra de Hamburgo, y fué plantada junto á un muro que debía cubrir. Creció tanto que se pensó en sacar provecho del arbusto, y se tendió una red que ha habido que ir sucesivamente extendiendo hasta alcanzar 67 metros. Esta enorme superficie está completamente cubierta por la vid, dividida en siete ramas dispuestas horizontalmente y á iguales distancias.

La cosecha fué en 1896 de 954 racimos, cada uno de los cuales pesaba, por término medio, 700 gramos. Se habían arrancado antes más de 2.000 para que los restantes pudieran desarrollarse.

Esta vid debe ser, sin duda, pariente de las del país de Canaán, cuyos racimos eran tan grandes que dos hombres apenas si podían llevarlos.

Corbulón, general de los ejércitos romanos bajo el reinado de Claudio y de Nerón, restableció por su valor el honor del imperio. Nerón, más celoso que reconocido á los innumerables servicios que él le había prestado, ordenó que se le matase.

Al conocer Corbulon esta órden, sacó su espada y se atravesó con ella diciendo:

—¡Lo tengo bien merecido!

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 16, 9 mañana.

El «Urania»

Aseguran que el yat *Urania*, regalo del Sr. Recur, necesita grandes reparaciones, pues la máquina está casi inservible, siendo necesario gastar mucho dinero para dejarlo en condiciones de prestar servicio en la escuadra.

—

Madrid 16, 9 mañana.

Rumores graves

Circulan rumores de que según telegramas, Máximo Gómez ha tomado la importante ciudad de Santa Clara perdiendo en el combate 1.500 insurrectos.

El Gobierno desmiente rotundamente la existencia de semejante telegrama.

—

Madrid 16, 9'30 mañana.

Empréstito y crisis

Asegúrase en Washington que el Ministro de Estado español negociará pronto un nuevo empréstito para atenciones de la guerra.

El asunto se halla en estudio.

Al levantarse el empréstito dimitirá el Gobierno, entrando los liberales á sustituirle.

Madrid 16, 9 noche,

Vapor correo

De Manila ha llegado á Barcelona, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Montevideo*.

—

Madrid 16, 9 noche.

Muerte de Juarranz

Ha muerto el eximio profesor músico Juarranz, que actualmente dirigía la charanga de alabarderos.

Sin noticias

De Cuba y Filipinas no se han recibido noticias ningunas de interés.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 17.—El Dulce Nombre de Jesús y San Antonio ab. y cf. Absolución general en la Merced.

Dia 18.—La Cátedra de San Pedro en Roma y Santa Prisca, vg. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Santo Domingo, por la fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesús; su Archicofradía y devotos.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. San Francisco, establecida en la iglesia Convento de su título, celebrará sus ejercicios mensales hoy domingo 17 del corriente, con Misa y Comunión general, á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las dos, Corona y Procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 11 y pónese á las 5 y 10.
Luna sale á las 3 y 52 t. pónese á las 6 y 15 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 1 y 11 de la madrugada.
Primera alta, á las 7 y 29 de la mañana.
Segunda baja, á las 1 y 32 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 50 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 16 de Enero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Coronel de Alava D. Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 21 con 2.920 kilos.—Lanares, 2 con 12 kilos.—De cerda, 22 con 1.461 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 370.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.

Cadáveres sepultados, 6.

Cádiz 16 de Enero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8: La Escuela de las Coquetas.—Salvarse en una tabla.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 7: La mascarita.
A las 8: La Fuente de los Milagros.
A las 9: Las tentaciones de San Antonio.
A las 10: ¡Viva mi niña!
A las 11: Coro de señoras.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 325

Cádiz: Martes 19 de Enero de 1897

POLAVIEJA

Apenas llegó á Manila el General Polavieja y antes de que tomara posesión del mando del Archipiélago, operóse en el ánimo de los habitantes de aquellas islas una verdadera reacción, esperando que el nuevo Gobernador general, con su conocida energía y probado acierto, consiguiera extinguir en breve término la insurrección que ha estallado en aquellas colonias y que de continuar mucho tiempo llegaría á labrar la ruina de un país tan rico y productivo.

No se equivocaron ciertamente los que alimentaron tales esperanzas, pues en el poco tiempo que el Sr. Polavieja lleva de gobierno, ha cambiado por completo la faz de la insurrección y la tranquilidad ha empezado á reinar en aquellos espíritus llenos de zozobras.

El General Polavieja es de los hombres que prometen poco y obran mucho: las mismas simpatías que su mando inspira han hecho que en diferentes provincias se alisten numerosas fuerzas de voluntarios para combatir á los rebeldes y ayudar con su acción los esfuerzos de nuestro ejército: las victorias se suceden día por día; las presentaciones á indulto son cada vez mayores y por todos los indicios se nota que la rebelión filipina está sufriendo un gran descalabro.

Cuando el General Polavieja llegó á Manila, la insurrección tagala presentaba quizá peor aspecto que la de la Gran Antilla: hoy ha cambiado por completo ese aspecto, y la eficacia de las disposiciones del veterano militar van produciendo el resultado apetecido.

Si nuestro Gobierno hubiese previsto con antelación los acontecimientos, sabiendo escoger con tiempo á personas de condiciones suficientes para sofocar en sus comienzos esos alardes de emancipación, claro y evidente es que menos dinero y menos sangre hubiese costado á España la pacificación de las islas Filipinas y con menos trabajo lo hubiese conseguido Polavieja á no encontrar la embrollada herencia que allí le han dejado.

DEL EXTRANJERO

La propaganda socialista en el ejército belga.—El Rey de Bélgica en Niza.—Los Reyes de Sajonia y de Wurtemberg y los reyes del dinero.—Una misión japonesa en Inglaterra.—El Reichstag alemán.—El partido de los viejos tchéques.—El bimetalismo en los Estados Unidos.—El hambre en las Indias inglesas.

Empiezan á notarse en el ejército belga los efectos de la activa propaganda socialista que viene ejerciéndose en sus filas. En el Ministerio de la Guerra existen ya documentos que demuestran la existencia de comités socialistas perfectamente organizados en el seno de los cuarteles mismos; las suscripciones son numerosas y han logrado constituir un capital lo bastante considerable, para que el Gobierno belga haya creído llegada la hora de tomar cartas en el asunto y de oponerse, por todos los medios, á los progresos de la propaganda socialista.

Señálanse algunos regimientos en los que soldados y sargentos son socialistas, y se han ligado, por juramento, para conseguir, sea como fuere, el triunfo de sus ideales. Distínguense, entre sus compañeros de armas, por su fidelidad en el cumplimiento de sus deberes militares. Por tal manera aspiran á recabar ellos la consideración de sus conciudadanos, por más que se hallen comprometidos á rehusar á sus jefes legítimos la debida obediencia, caso de que el orden público fuera turbado, con más ó menos razón, por los trabajadores. Son varios ya los Coroneles que han llamado la atención al Ministro de la Guerra acerca de esta activa propaganda y de los resultados que pueda traer. Las leyes no permiten al Ministro hacer lo que debiera, y la propaganda continúa sembrando vientos, que habrán de convertirse, en su día, en horribles tempestades.

***

Aguárdase en Niza la próxima llegada del Rey Leopoldo de Bélgica, acompañado por la Princesa Clementina. El viaje de ambos augustos personajes obedece al afán de vigilar de cerca la construcción de las dos magníficas *villas* que hacen erigir en Beaulieu, no lejos de Villafranca.

La más ámplia y más magníficamente decorada de ellas será residencia real, y en ella pasará todos los años la Princesa Clementina una temporada, acompañada de las personas que constituyen su particular servidumbre. La Princesa prefiere tal lugar, como residencia campestre, á cualquier otro, al paso que para la Reina no existen en el mundo sitios de recreo que puedan compararse con los de Spá y Lacken.

Igualmente son esperados en Niza los Reyes de Sajonia y de Wurtemberg, deseosos de apartarse, durante algunos días, de la ceremoniosa etiqueta de sus cortes respectivas; y tras de ellos llegaran á la *cote d'azur* Principes de Alemania, Grandes de Rusia y Archiduques de Austria, sin contar á los Rotchschild, verdaderos reyes del dinero.

El más rico de todos ellos, el Barón Alfonso de Rotchschild, apenadísimo por la reciente muerte de su sobrina la Baronesa Leonina, distraerá sus pesares en una excursión por el Mediterráneo, á bordo del yate *Eros*, propiedad del Barón Arturo de Rotchschild, y que viene á ser un verdadero palacio flotante, decorado con lujo regio y asiento de toda comodidad y grandeza.

***

Según el *British Trade Journal*, la Misión oficial japonesa que anda visitando las grandes fábricas de fundición inglesas se dispone á pasar al Continente, con objeto de visitar asimismo, las fundiciones belgas, francesas y alemanas.

Objeto principal de esta Misión japonesa es el estudio de los procedimientos seguidos en las fábricas metalúrgicas europeas, con objeto de implantarlos en la fundición establecida por el Gobierno del Mikado en la ciudad de Simonoseki.

***

El Reichstag acaba de inaugurar sus sesiones, y el presupuesto del Ministerio del Interior ha constituido el motivo de las primeras discusiones en el Parlamento del imperio. El Ministro de dicho departamento, Barón de Boeticher, ha manifestado que á la mayor brevedad serán impresos y comunicados á las Cámaras, los documentos relativos á la aplicación, en los diferentes estados del imperio, de las leyes referentes á la protección de los obreros.

El Ministro ha declarado igualmente, que los funcionarios de su departamento no dan paz á la mano en la elaboración de leyes encaminadas á mejorar la higiene de los establecimientos industriales.

El Diputado Schneider propuso la creación de inspectoras encargadas de vigilar á las mujeres y á los niños empleados en las fábricas. Pero el Ministro observó que el nombramiento de tales inspectoras no es de la incumbencia del Gobierno imperial, sino que exclusivamente corresponde á cada uno de los diversos Estados que constituyen la confederación.

***

El doctor Rieger, leader reconocido del partido de los viejos tchéques, acaba de emprender, no obstante su edad avanzadísima, una vigorosa campaña en Bohemia, en defensa del programa con que habrá de acudir á la contienda electoral que se avecina, el partido que acaudilla.

Afánase el doctor Rieger por que llegue á realizarse la unión entre los viejos y los jóvenes tchéques, y á conseguir tal resultado se enderezan sus discursos, en los que excita de continuo al doctor Herol y á los que piensan como éste, á una franca inteligencia con el partido de los viejos, porque tal inteligencia vendría á consagrar la igualdad de derechos entre dos pueblos rivales bajo la garantía suprema del Emperador-Rey, permitiendo á los bohemios ocupar el lugar que les corresponde de derecho en el seno de la Monarquía austro-húngara.

***

Un telegrama de New-York dice que á los Senadores anglo-americanos, reunidos en Asamblea, no ha sido dado ponerse de acuerdo acerca de la cuestión del bimetalismo internacional. Algunos Senadores se han opuesto á la admisión del *bill* Walcott, en la forma en que se halla redactado, porque parece implicar la libre acuñación de la plata.

En Indianópolis se ha reunido una gran convención monetaria, constituida por centenares de delegados nombrados con tal objeto por los diversos Estados que forman la Unión americana, y que abogará por el mantenimiento del talón aurífero con aquellas reformas que los intereses de la circulación monetaria hacen necesarias.

***

Siguiendo el ejemplo de su augusta madre, la Reina Victoria, que se ha suscrito por 12.500 pesetas en favor de los indios víctimas del hambre, ha entregado en *Mansión-House* el príncipe de Gales 7.000 pesetas. La suscripción alcanzaba, anteayer, la suma de cuatro millones de reales.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Cuando estas líneas se publiquen, ya se habrán repartido á domicilio los nombramientos de concejales interinos, y *los de la lista* habrán salido de la ansiedad que anoche tenían por que le restituyeran al Ayuntamiento, siquiera por tres meses.

Como no somos (y á mucha honra), prensa ministerial, no podemos dar á nuestros lectores la relación exacta de los nuevos concejales que tomarán posesión el jueves y que el sábado irán á lucir el *frac* y las medallas Municipales al Salón Regio de la Diputación, donde se celebrará con la solemnidad acostumbrada, el acto de Corte con motivo del Santo de S. M. el Rey (que Dios guarde.)

Ser concejal interino y asistir apenas nombrado á una recepción, debe ser en mi sentir el bello ideal de los ediles, si bien para alguno de ellos ha de tener esto algo que nuble su legítima satisfacción. Y ese algo nadie mejor que el Sr. Pinillos habrá de sentirlo cuando tenga que formar el sábado delante de Benito, al dirigirse con el Ayuntamiento á la Aduana y caminar presidido por él, al son del ronco clarín del Municipio, cuya más alta representación ostenta aquí por azar un intruso.

Dícese que el ex-diputado provincial Sr. Pinillos, vá al Ayuntamiento representando la tendencia del Sr. Viesca, que continúa haciendo méritos para poder alcanzar la dirección del partido y que procura ir colocando en las Corporaciones de la capital y de los pueblos, á aquellas personas que le han prometido sumisión y obediencia. Asegurábase ayer que sabiendo el divino Rafael que Pinillos es hostil al Alcalde y que el Alcalde es hostil á Pinillos, y conste que esto último lo ha dicho Arroyo á persona de nuestra amistad que nos merece entero crédito, ha defendido á capa y espada el nombramiento de D. Sebastián con idea de que este sea la persona de su confianza en el Ayuntamiento, y si Benito salta, que sea también el que le reemplaze en la Alcaldía.

El diputado por Cádiz no ha ocultado á muchas personas que no vé con buenos ojos en la alcaldía á Benito, sin perjuicio de transigir con él y de comer con el Alcalde cada vez que se ha presentado una ocasión.

Mas no es la primera vez que hablando de Arroyo, se le ha oido pronunciar al divino Rafael la siguiente frase, que ha hecho fortuna:

—«Arroyo, hombre imposible.»

Calcúlense los lectores si después de haber recomendado Viesca para la plaza vacante en el Municipio, que se concedió como ascenso á un empleado, á un amigo y pariente de su Administrador y de no haberle complacido el Alcalde, que dijo que había olvidado sus indicaciones, si habrá subido de punto el enojo del divino Rafael, y sí estará contento con Benito.

De ahí que algunos crean que la nueva mayoría se encargará de dar buena cuenta del Alcalde y que todo el mundo vea en Pinillos el *leader* de esa mayoría, la persona de confianza de Rafael y el más indicado de entre los interinos para acometer la árdua empresa de arrojar del sillón presidencial, al que ni por razones de delicadeza de las más elementales, ni por razones políticas, ni por nada se ha atrevido á abandonar un puesto donde ninguna personalidad ha sabido captarse mayores impopularidades.

***

Un periódico ministerial afirma en su número del domingo, con una frescura propia de la estación, que en *asuntos administrativos no se deben imponer criterios, pero sí se pueden y deben exigir razones.*

No comprendemos que la reunión del jueves tuviera por objeto otra cosa que imponer el dictamen de la comisión de Hacienda. Lo raro fué que á pesar de la presencia del Gobernador hubo quien aun confesando que no conocía el dictamen, aseguró que no le votaría jamás. Tal es la repulsión que inspira á algunas personas cuanto se relaciona con los consumos y con los aforos.

Otra de las afirmaciones del colega es también de lo más peregrino del mundo. Tal es la de decir que los interinos no se han negado á votar el dictamen.

¡Naturalmente! Como que por eso se ha esperado que lo resolvieran los actuales concejales, precisamente para nombrarlos después.

Y si nó, que lo diga el Sr. Abril, que en la reunión de casa del Alcalde recomendaba ante todo la resolución del dictamen con objeto de no demorar el nombramiento de los interinos.

***

En el *express* de hoy sale de Jerez para Madrid, el Sr. Duque de Almodóvar del Río. A despedirlo irá, acompañado de varios amigos, Don Fernando de los Ríos Acuña.

¿Se acordará el Sr. Duque cuando esté en Madrid, de que el puente de Villamartín está hace un año en ruinas y de que esto causa gravísima lesión á los pueblos?

¡Allá veremos!

***

Ayer se han celebrado en la Delegación de Hacienda Juntas administrativas para determinar responsabilidades en expedientes de defraudación industrial.

Esto no tiene nada de particular, porque es *comidilla* diaria en las oficinas de Hacienda.

Lo que sí es importante que conozcan no ya los actuales industriales, sino los que piensen establecer cualquier industria, que hay que tener mucho cuidado con las puertas de los establecimientos que hayan de abrir al público.

Estas no pueden abrirse sino con la llave que facilita la Administración de Hacienda en forma de duplicado del alta de la industria que se vaya á ejercer, porque si nó, con el reglamento en la mano izquierda y puesto el índice del de la derecha en el art. 115, levantan un acta en un *santi-amén* y forman expediente de defraudación aunque no se haya vendido una peseta.

A esta altura se encuentra en la actualidad la investigación de la Hacienda Pública, que velando por los intereses del Estado hace que ingresen en la caja del Tesoro Público una tercera parte de la multa que imponen y en el bolsillo del Inspector las otras dos que constituyen la multa.

Tales han sido las resoluciones de las Juntas de ayer, que podrán ser justas con sujeción estricta al Reglamento, pero que en nada armonizan los intereses del Tesoro con el del contribuyente.

¡Sres. industriales futuros, hay que mirarse en ese *Espejo!*

***

En el transcurso de pocos días y sin que se haya visto á la autoridad gubernativa tomar medida alguna que garantice la seguridad del vecindario, se han realizado con el mayor cinismo distintos robos en la calle de Santa Lucía, en la Plaza de la Libertad, á las puertas del Teatro Cómico y un intento en el callejón de Cardoso.

En todos estos robos se ha notado, con el cinismo que han tenido los ratas para llevarlos á cabo, la ineficacia de los servicios de la policía, á quien indudablemente se destina para fines más altos, puesto que los malhechores gozan hasta ahora de la impunidad.

Más de una vez hemos llamado la atención sobre el abandono en que se viene dejando la población, y hasta hemos censurado el que contrastando con el numeroso personal de Agentes é Inspectores de Orden público que pasan la noche en los teatros ó á las puertas de los mismos, tengamos que registrar casi á diario toda clase de rapiñas.

Indudablemente la frase que ayer oimos acerca de la policía en Cádiz, tiene exacta aplicación. Y es que cuando algún *reporter* tenga que ir á hacer la información, en vez de preguntar á los agentes si hay novedad, tendrá que decirles requiriendo el lápiz y las cuartillas:

—¿Donde ha sido el robo?

FRÉGOLI.

CARTA DE MANILA

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Mi distinguido señor: La situación política de este país, si no está peor, se mantiene lo mismo; casi se puede asegurar que los tristes acontecimientos van en aumento.

Muchas son las fuerzas indígenas que se pasan al enemigo. Hoy ya tan solo no es en la parte de Cavite donde está el núcleo de los rebeldes; otra gruesa columna compuesta de 7 á 8.000 hombres ha venido sobre el pueblo de Meicanayan y Bocane, cuya provincia es Bulacán, habiéndoseles batido y dispersado, haciéndoles 42 bajas. El primer punto son unas canteras y allí estaban atrincherados. Se han corrido hacia el monte. Esta partida es la que manda un bandido de aquí llamado *Llaneras*.

Por la parte de Cavite ó sea desde las Pinas y Parañaque, punto distante de esta capital hora y media á caballo, todo es de ellos, y por lo tanto están declarados en Cantón y gobernándose de por sí.

Puede decirse, sin temor á equivocarse, que todo el Archipiélago está completamente minado, pues ya á causa de los deportados que se han mandado á ciertas islas, algunas de ellas se han levantado, como ha sucedido en Joló y últimamente en la Paragua (Puerto Princesa) y gracias que el Gobernador descubrió el plan y fusiló inmediatamente. Todo debido á los deportados, que van llevando la mala semilla.

De los *pájaros gordos* que hay presos todavía no hay nada, siguen con vida, si bien se insiste en que ahora con la llegada de Polavieja, serán pasados por las armas. Lo cierto es que han sido ya elevadas á plenario muchas de las causas de los gordos. El Quico Rojas, según parece, se halla enfermo en la actualidad, á causa de haber sabido el relevo del General y teme que el Coco le vuele con algún Maüser.

Cuando llegaron las tropas en el *León XIII*, fué á esperarlas y recibirlas el señor Polavieja, y á la vuelta de este, el entusiasmo rayó en delirio; todos los españoles, descubiertos, con vítores, aplausos, y tirando los sombreros, y mientras tanto el carruaje sin poder andar; no he visto otra cosa igual, ni una protesta más significativa. Cuando esto, todavía era segundo cabo.

Desde que Polavieja tomó posesión se ha ejecutado á 11 rebeldes de la provincia de Tarlac, pasados por las armas, si bien éstos no son de los *gordos*. Estos es de creer que paguen con sus vidas pronto.

Hoy los ánimos están algo más tranquilos, pues las simpatías y la confianza en general que todos tenemos en este señor Polavieja, es grandísima.

No es posible precipitar los acontecimientos, porque este señor tiene mucho que estudiar, pues la cosa no es tan fácil como algunos suponen en España. Esto está muy malo.

Hoy las mujeres, y en particular las mestizas, están laborando de una manera fenomenal y dan su cuerpo entero á estos negros, con tal de que se pasen á los insurrectos. La verdad es que se deja una herencia de tres bemeles á este señor. Esto es más grave que lo de Cuba.

Como en este Tesoro no hay una peseta, pues todo lo que había se invirtió en la filfa y bufonada de la célebre campaña de Mindanao, hoy con modernas fuerzas de peninsulares, el Estado tiene que darlas de comer y los gastos aumentan.

La Hacienda no podrá recaudar lo que antes, y entre ese sabio gobernante (que fué) y el otro no menos sabio Intendente de Hacienda que tenemos, que no se ocupa más que en escribir versos, trataron un empréstito de dos millones de pesos en este Banco Español Filipino.

Esta casa accedió, pero según se dice, permitiéndosele introducir otra vez la plata mejicana.

Hay más: el Estado tiene una caja llamada de Depósitos, y dá un interés al dinero del 5 por 100; todo aquel que tenía algunos ahorros lo ponía en esta caja por un año, y si se marchaba á España, le devolvían religiosamente su dinero.

Hoy, sin dar aviso en la *Gaceta* ni en ninguna parte, este Intendente, de por sí, suspende pagos, no admite ninguna operación más que de ingresos (si encuentra quien ingrese) y con las cartas de pagos vencidas lo único que hace es renovarlas.

De manera que el desgraciado que tiene sus ahorros en esa caja, depósito sagrado que siempre el Gobierno ha visto con preferencia, si está enfermo y necesita marchar á Europa, se vé precisado á irse pidiendo limosna ó á quedarse aquí. El crédito tan grandísimo que esta caja tenía, pues todo el mundo ingresaba en ella, está hoy por el suelo, y nadie quiere negociar una carta de pago, ni aun el mismo Banco.

Esta es la situación horrorosa de este desgraciado país, país que sería inmensamente rico bien gobernado y administrado, tanto política como económicamente.

Los gobiernos que desgraciadamente tiene España, que jamás se han ocupado de otra cosa que no sea política, lo han sacrificado todo, vidas y hacienda; es lo que ha traido la ruina de estas islas.

Hé aquí la alocución que el nuevo Gobernador General ha dirigido á los habitantes de estas islas.

«HABITANTES DE FILIPINAS:

En críticos momentos vengo á encargarme del mando superior de este Archipiélago; se unieron la ingratitud y el olvido de los beneficios recibidos con los bajos sentimientos de criminal ambición, para que una insignificante minoría arrastrase á masas ignorantes que ni saben lo que quieren ni saben á donde van, sembrando el espanto y la alarma en un país que había sido siempre modelo de tranquilidad y de reposo. Al tomar posesión de este Gobierno general, dirijo un saludo cariñoso á todos los habitantes de Filipinas que permanecen fieles á los sentimientos de hidalguía y de lealtad que son característicos en el pueblo español.

Cuando S. M. la Reina Regente (que Dios guarde) y el Gobierno me honraron con su confianza, conocían los procedimientos que yo empleo para gobernar. Para los leales no tengo más que sentimientos de afecto y de protección; para los traidores, toda la energía me parece poca, todo el rigor me parece desproporcionado á la magnitud del crímen que han cometido contra su Rey y contra su Patria.

Pero he de hacer una distinción entre los que son traidores por maldad y por

ambición, y aquellos que fueron arrastrados en la corriente criminal solamente por su ignorancia, y que fueron seducidos por el engaño y por la calumnia. A los que se arrepientan, á los que comprendan todo lo malo y torpe de su conducta, les otorgaré el perdón que merezca su sincero arrepentimiento. A los que persistan en su empeño desleal, les aplicaré todo el rigor de la ley.

No espereis de mí, habitantes de Filipinas, programas de gobierno. Soy más amigo de demostrar con los hechos mi patriotismo y mi buen deseo, que de anunciar tiempos venturosos con deslumbradoras promesas. Contando con la cooperación de todos vosotros, contando con vuestra lealtad, yo espero poder decir en plazo corto á la Reina y al Gobierno, que este pueblo ha entrado en la normalidad de la vida y que se prepara á desarrollar su prosperidad material, cuya base es la honradez y el trabajo; y podré decir también que ya nunca será posible que se repitan en este hermoso país sucesos tan tristes como los actuales, en los que se han desconocido los grandes beneficios recibidos y se han olvidado los constantes desvelos del Rey y de la Patria.

Vuestro gobernador general:

SOLDADOS DEL EJÉRCITO Y ARMADA

El mundo entero proclama vuestras virtudes militares. El valor, la sobriedad, la abnegación y la disciplina, son cualidades reconocidas universalmente en el soldado español. La Patria necesita hoy de vosotros; la Reina tiene su esperanza puesta en sus leales tropas, tanto peninsulares como indígenas; vuestro general en jefe, contando con vuestra bravura y con vuestra lealtad, tiene seguridad en la victoria.

No necesito recordaros cual es vuestro deber. Al soldado español nadie le enseña sus deberes: nace sabiéndolos, los siente; sabe que ha de ser valiente hasta la temeridad, sabe que sin disciplina no hay triunfo posible, sabe que las ofensas se lavan con sangre y que la vida nada vale cuando se trata de defender la honra de la Patria.

Ha llegado la hora de luchar; luchemos como buenos, y nos haremos dignos de aquellos que tan alto pusieron en todos tiempos el nombre de la gloriosa bandera española.

Vuestro general en jefe.

VOLUNTARIOS:

Al grito de sedición de los traidores, contestaron los leales con un grito de adhesión y de entusiasmo, ofreciendo vidas y haciendas ante el altar de la Patria. Vuestra arrogancia de los días del peligro me responde de vuestra conducta mientras dure la insurrección.

Cuento con vuestra ayuda y con vuestro concurso, y espero que en breve plazo podreis convenceros de que no han sido estériles vuestra abnegación y vuestro patriotismo.

El general en jefe.»

Aquí hago punto, Sr. Director, y hasta otra se despide de V. su affmo., S., S., q. b. s. m.,

E. C.

Manila 19 Diciembre 1896.

LA MEDIACIÓN DIPLOMÁTICA

Copiamos del último extraordinario de *El Liberal* el siguiente juicio acerca de la mediación diplomática, escrito por nuestro ilustre jefe, Sr. Silvela.

Si las naciones forman una sociedad, siquiera sea imperfecta, y sus personalidades, aunque independientes, se relacionan en vínculos naturales y contractuales como las de los indivíduos, no se puede negar que sea en muchas ocasiones acto de progreso, y lícito procedimiento para realizar el bien común, la mediación.

La independencia en el indivíduo, como en el Estado, no consiste en no depender de nada ni de nadie, sino en depender sólo de la razón y de la ley, y si en los conflictos de derechos, intereses y pasiones, que surgen en la sociedad familiar, ó en las civiles de diversos fines, la mediación, no sólo no se rechaza, sino que se busca, como el procedimiento más honroso para hallar soluciones de concordia, las mediaciones no se pueden rechazar, ni hay motivo para excluirlas en absoluto de las contiendas entre colectividades.

Cuando esa contienda surge en lo interior de un país, del mismo modo que cuando surge la discordia en el interior de una familia, es por extremo delicado el procedimiento, y menester es subordinarlo á situaciones especiales, que la realidad determine en cada caso. No alcanzan los nombres, aunque se impongan en leyes y reales decretos, á variar la naturaleza de las cosas, y no ha bastado ni bastará llamar provincia á Cuba, para privar á los conflictos de guerra que allí se producen, de los caracteres propios de una cuestión colonial, distinta en su esencia de la que pudiera ventilarse en el Ebro. Sería obstinarse en cerrar los ojos á la luz, negar que entre Cuba y la Península hay una relación diferente de la que media entre España y Valladolid, y desconocer que la prolongación del conflicto afecta á intereses de terceros, que merecen atenciones y miramientos de nuestra parte. Una mediación que se encaminara á concertar voluntades en discordia, no puede ni debe ser rechazada en absoluto y sin examen, como procedimiento; lo que importa para juzgarla, es saber si su finalidad es en efecto la de verdadera mediación para lograr avenimientos, ó encubierta imposición para lograr ventajas que pudieran afectar á la independencia ó dignidad del país.

FRANCISCO SILVELA.

16 Enero de 1897.

SIN POLÍTICA

EL CAMPANERO DE TRÉMEVEN

Pedro María era campanero y sepulturero en Trémeven.

Muchachote sencillo, de una sencillez casi rayana en la inocencia; contrahecho, bizco y cojo. Jamás había salido del pueblo, donde su padre era, como él, sepulturero, y su infancia se deslizó en el antiguo cementerio, donde la hierba crece á la sombra de la iglesia, de muros grises, cubierta de pizarra. Muerto el padre de Pedro, éste le sucedió en sus humildes funciones, habiendo quedado solo, sin familia, sin amigos, viviendo no se sabe cómo.

Corrían acerca de él algunas historias.... Algunas mujeres pretendían haberle visto por la noche rondando alrededor de las tumbas del cementerio, con los ojos iluminados de un color rojo. Se le acusaba de adivinador, de sostener relaciones con los brujos de las landas y de los bosques.... No se sabía nada de cierto.

La verdad es que bebía más de lo regular, y que en las noches de verano, ébrio y dichoso, se iba á dormir al lado de los muros de la iglesia, sobre la hierba del cementerio, donde la hermana sacristana, dulce é indulgente criatura, le encontraba por la mañana.... Aparte de esto, Pedro María era el más inofensivo de los hombres: incapaz de astucia ni malicia, no era posible ser malo.

Cuando moría alguno en Trémeven, se dedicaba con cuidado á cavar la fosa, trazando hábilmente un rectángulo y haciéndola bastante profunda, empleando en este trabajo, todo su saber. Mientras duraba este trabajo, tenía costumbre de cantar una especie de plañidera monótona, que había aprendido no se sabía dónde ni de quién, y que nadie en el país conocía.

Su pasión era la campana. La campana, habitante hacía siglos de la torre de piedra. Nunca era tan dichoso como cuando bajo el pórtico, se asía á la cuerda, con los brazos extendidos, empleando todo el esfuerzo de su cuerpo derrengado. Sus tres grandes alegrías diarias eran las tres Avemarías que tocaba durante largo rato. Se hubiera dicho que no se decidía á dejar su querida campana....

Una vez el Rector tuvo que ir á hacerle callar, diciéndole fraternalmente:

—¡Basta, muchacho, basta!...

Mientras los sonidos agudos se extendían por el campo, llevando al viento los ecos hasta las orillas del Ellé, corriendo por entre los juncos y las malezas, Pedro María escuchaba en éxtasis aquella canción de bronce. Se podía decir que la campana le hablaba, que se animaba, gritaba y vibraba por él. Había llegado á modular algunos sones, á variar algunas notas, haciéndolas más graves y más alegres. Y cuando tocaba á muerto los sones eran verdaderamente sollozos que como gotas caían del viejo campanario en el espacio, con quejas y gritos de dolor.

Entonces ponía en juego todo su talento y toda su virtud.

Se afirmaba en el pueblo que cuanto más bebía, mejor tocaba aquel extraño campanero.

* * *

Sin embargo, Pedro María amaba á una joven, Ivonnette Legonarec. Una joven pálida, blanca, con el talle flexible como los hermosos lirios del jardín del Rector; joven cuyos ojos profundos y brillantes habían robado á Pedro María el escaso espíritu que abrigaba. En su vida la había hablado. Sólo se atrevía á mirarla con admiración cuando la encontraba por los caminos y callejuelas.

Inocente y confiado, se atrevió un día á acercarse al padre de Ivonnette y pedirle su hija. El buen hombre se echó á reir. Ivonnette tuvo algún miedo. Casarse con el campanero, con aquel brujo tan feo... ¿era posible?

Pero como nadie quería al pobre Pedro María, le respondieron, dejándole aparentemente una esperanza con la certeza de no cumplir la promesa hecha.

—Está dicho, muchacho; cuando no te emborraches más, te concederé á Ivonnette.

Con el corazón lleno de alegría por aquellas palabras, se marchó decidido á no beber más.

Desde entonces hacía esfuerzos supremos, no entrando en la taberna con los demás muchachos del pueblo y esquivando los compromisos.

Se pasaban dos y tres semanas sin que se le viera borracho, y después tenía recaidas lastimosas, hundiéndose de nuevo en su costumbre, tambaleándose por las callejuelas tortuosas, tropezando con las casas y dejándose caer pesadamente en la hierba del cementerio, pero levantándose siempre para tocar rabiosamente á las horas del Avemaría...

Ivonnette, la blanca joven de talle flexible como los lirios del jardín del Rector, no debía ser para Pedro María ni para ningún otro. La pobre se moría dulcemente enferma del pecho. Desde el último otoño tosía hasta dar lástima. Y cuando las hojas de los castaños cayeron, volteando á impulsos de la brisa, el señor Rector, pensativo, dijo á la hermana sacristana, que conocía al pueblo entero:

—La desgraciada Ivonnette no vivirá mucho... ¡que Dios la asista!

Un día de frío, en que cayó mucha nieve y el viento soplaba con violencia en el campanario, el señor cura dijo á Pedro María tristemente:

—Muchacho, mañana por la mañana tendrás que cavar una fosa para Ivonnette, la hija de Legonarec, y desde esta noche doblar á muerto.

Pedro María no respondió.

Hasta que llegó la noche las gentes del pueblo le vieron en las tabernas solitario y meditabundo, bebiendo y mezclando los vasos de aguardiente con los de sidra. La idea de luchar desapareció, puesto que se habían disipado los sueños antes forjados... ¿Para qué privarse ya de beber, puesto que ella había muerto? ¿No era mejor, por el contrario emborracharse para no pensar?

Al anochecer, cuando todas las luces se encendieron en las casas, Pedro María, tropezando aquí y allá en la obscuridad, cegado por la nieve que el viento azotaba, se fué al cementerio, donde tocó el Avemaría y después dobló á muerto por una mujer, reposada y calurosamente.

Nadie se inquietaba por él. Sin embargo, una vieja, al pasar por la cerca baja del cementerio, oyó ruido entre las tumbas y escapó persignándose.

De repente, ya cerrada la noche, en el silencio que envolvía el pueblo adormecido, y donde sólo el viento entonaba quejumbrosa letanía, la campana de Trémeven empezó á tocar. Fué un toque prodigioso. El toque de muerto por una mujer; las dos campanadas solemnes, espaciadas, y después el volteado desatinado, intermitente... y la campana cantaba, lloraba, gemía en la noche con sollozos y extertores... y la campana gritaba, bramaba, clamaba con desesperación, llamaba con locura... y sus sollozos caían en el campo silencioso, rebotando de loma en loma por los montes y los valles, entristeciendo las landas lejanas... y la campana pequeña, cascada, llenaba con su colosal dolor la inmensidad.

Nunca campana alguna había tocado de igual modo. Por el espacio infinito corrían tristes estremecimientos. El viento se había calmado. La noche entera se maravillaba de oir aquella música misteriosa...; era el clamoreo por Ivonnette. Los campesinos estaban asombrados; algunos creían que sólo las almas de los muertos podían tocar de aquel modo. Otros pensaban:

—¡Ah! ¡Ese Pedro María siempre será igual; hace falta que haya bebido mucho para roncar de esa manera!...

Tocó mucho tiempo la campana de Trémeven. Algunos dicen que toda la noche.

Después sus quejas se extinguieron en una ráfaga.

Luego no se oyó nada, nada.

* * *

Por la mañana, al amanecer, cuando el Rector vino á la iglesia, encontró á Pedro María tendido en el suelo, bajo el pórtico, al lado de la cuerda encerada y ennegrecida por sus manos, que bajaba del silencioso campanario... Había tocado tanto mientras tuvo fuerza... y cuando la campana se calló fué porque el pobre muchacho estaba muerto.

En la tierra del cementerio, endurecida por la helada, había dos fosas abiertas, la una al lado de la otra, muy bien cavadas con el pico, como él sólo sabía hacerlo...

G. BONNERON.

MISCELÁNEA

Iglesia protestante en Jerusalén

El Emperador Guillermo acaba de hacer el plano de la torre de un templo protestante que los alemanes pretenden levantar en Jerusalén.

El plano primitivo de esta iglesia, que debe estar terminada á principios del año 1898, fué hecho por el profesor Adler, arquitecto del gobierno, en 1875. Su presupuesto era de 500.000 marcos, pero desde entonces se modificó y se calcula hoy que su coste será de 300.000 marcos más de lo presupuestado, esto es: 800.000 marcos.

Esta iglesia se construye en terreno donado al Emperador Guillermo I por el Sultán, y del cual tomó posesión el entonces príncipe heredero Federico, en su viaje á Jerusalen en 1860.

La más antigua iglesia protestante de Jerusalén, es la iglesia inglesa empezada en 1842 y terminada en 1849.

Un descendiente de Virgilio

Ha muerto en París un anciano muy conocido en el barrio Latino, y que se decía descendiente del poeta Virgilio, autor de las Geórgicas, la Eneida, las Eglogas y otras poesías que hicieron célebre su nombre en el cultivo de la poesía latina. Llamábase este descendiente Carlos Maton, y había nacido en Nevers en 1817, de una familia originaria de una aldea de los alrededores de Mantua, donde nació su ilustre antepasado.

Carlos Maton era un literato erudito. Antiguo bibliotecario de Autun, fué también periodista durante muchos años.

Con su muerte desaparece el último descendiente de esta rama de la familia del poeta latino.

Elena Theodorini

Esta graciosa artista, tan festejada del público madrileño, ha vuelto á pisar las tablas después de dos años de completo retraimiento. En efecto, hace algunos días Elena Theodorini se presentó en el teatro de Bucharest, donde sus compatriotas los rumanos tributáronla una gran ovación. La *diva* debutó con *Cavallería rasticana*, cantando al día siguiente la ópera *Cármen*, en la que electrizó al público con su talento y su donaire.

Entre los concurrentes se hallaban la Reina de Rumanía—la poética Cármen Sylva,—los príncipes y los personajes más distínguidos de la corte y de la alta sociedad.

Fumadoras Regias

Según el *Daily Telegruph*, varias de las soberanas europeas son fumadores entusiastas, citando entre ellas á la emperatriz de Austria (de 30 á 35 cigarrillos diarios), la reina Amelia de Portugal y la reina de Rumania, conocida en el mundo literario con el nombre de Carmen Sylva.

Una ópera

Paladilhe, el autor de la famosa «serenata» que lleva su nombre, ha leído á M. Carvalho, empresario de L' Opera Comique de París, la ópera qne con el título de *Dalila*, acaba de terminar. Esta producción se estrenará en dicho teatro durante el mes de Abril del corriente año, figurando en ella como principales intérpretes Mlle. Delna M. Fugera.

Accidente desgraciado

En el teatro de la *Comédie Française* ha tenido lugar estos días un lancc, que hubiera podido alcanzar sérias proporciones. Representábase el drama *Hamlet*, y el distinguido actor Mounet-Sully, encargado del papel de protagonista, recogía incesantemente bravos y aplausos, cuando al llegar á la escena del duelo el entusiasmo del público trocóse en un grito de espanto. En efecto; al cruzar su espada con la de su adversario, Hamlet hirió á éste en la frente, encima de un ojo. El lesionado, que se llama M. Albert Lambert, escapó milagrosamente á un grave peligro, pero llevará durante muchos días la señal de aquella inesperada herida.

BISMARCK

El Príncipe de Bismarck no ha muerto.

La noticia de su fallecimiento circuló por Madrid en la madrugada del sábado. Algunos corresponsales la telegrafiaron á los periódicos de provincias y por algunas horas se tuvo por cierta.

Después, como nuestros lectores saben, fué desmentida ignorándose el fundamento del rumor, pues la salud del Canciller de Hierro no se ha resentido en lo más mínimo.

Nosotros nos alegramos de que así sea y celebraremos que Dios prolongue muchos años la vida del ilustre anciano.

La suscripción de "El Imparcial"

Nuestro colega *El Imparcial* publica en su número del domingo las cuentas de ingresos y gastos de la suscripción abierta en sus columnas para el socorro de los soldados heridos ó enfermos que regresan de Cuba. Dicha suscripción ascendía en dicho día á la cantidad de 803.870 pesetas.

De las referidas cuentas recortamos el siguiente

Resumen general de gastos hasta el 31 de Diciembre de 1896

	Pesetas Cts.
En Madrid	90.337'27
En Cádiz	34.024'88
En Santander. . . .	15.184'38
En Coruña	10.053'27
En Málaga	4.731
Total.	154.330'80

LIQUIDACIÓN

Importe de ingresos publicados hasta el 31 de Diciembre inclusive.	718.084'55
Idem de gastos á igual fecha.	154.330'80
Existiendo en caja en 1.° de Enero de 1897	563.753'75

NOTAS DEL DIA

El domingo se verificó en Sevilla la apertura de la Exposición de Bellas Artes en el local de la Sociedad Económica.

A ciento cuatro ascienden las obras que se exhiben en el salón, constituyendo las notas más salientes un hermoso lienzo de Gonzalo Bilbao, *Triste antesala*, la magnífica colección de pasteles y aguadas del ilustre maestro Jiménez Aranda y el cuadro de García Ramos titulado *Tipo sevillano*, que es una maravilla de dibujo y colorido.

Además de otros cuadros de los mencionados artistas, han expuesto también diversas obras pictóricas Tirado, Alperiz, García Rodríguez, Toya, Rico Cejudo, Jiménez Prieto, López Cabrera, Narbona, Pando, Cañaveral, Parladé, Pinelo, Lafi-Turina, Alvarez, Ortega y Wenthuyssen.

También figuran en la Exposición un bajo relieve de Joaquín Bilbao titulado *La visión de Fray Martín* y dos bustos del mismo autor y algunas obras de cerámica artística, platos y tibores firmados por Arellano.

—

Anteayer tuvo lugar en Jerez el sepelio del cadáver de la respetable señora D.ª María Rodríguez de la Borbolla, al que asistió numerosa y distinguida concurrencia.

—

Se encuentran en ésta la distinguida señora viuda de Pemartín y su hija Elisa.

—

Nos alegramos del restablecimiento de nuestro querido amigo el Marqués de Casa-Mendaro.

—

Celebran mañana sus días:

D. Sebastián Martínez de Pinillos, D. Sebastián Rosetty y D. Sebastián Gómez y Rodriguez Arias.

Les deseamos felicidades.

—

En el *express* de hoy saldrán para Madrid nuestros distinguidos amigos los señores Marqueses del Pedroso.

—

El día de San Sebastián se celebrará solemne función religiosa en la capilla del Castillo que lleva este nombre, á las diez de la mañana.

—

En el correo de Canarias, vapor *Hespérides*, salió ayer para Las Palmas el director de Sanidad marítima de aquel puerto, Sr. Estrella, que ha permanecido algunos días en Cádiz.

—

En el mixto de las tres salió ayer para Sevilla el joven marino D. Jerónimo Parajón y Fernández.

—

Según dijimos en nuestro número del pasado domingo, era esperado en Cádiz el nuevo Gobernador militar de esta plaza, Sr. Zavala, sin saberse á punto fijo cuándo llegaría.

A la llegada del tren mixto de la doce, y en previsión de que pudiera llegar, se encontraban en la estación los señores Gobernador civil, diputados á Cortes señores Viesca y Ruiz Tagle, Alcalde señor Arroyo, decano de la Facultad Sr. Meléndez y secretario Sr. Párraga, D. José Luis Díez, D. Benito Picardo, comandante de Marina Sr. Jácome y Pareja, Presidente de la Diputación Sr. Calderón, D. Salvador Zulueta y algunas más que no recordamos.

El General Zavala no llegó en dicho tren por haberse quedado en Sevilla, ignorándose á punto fijo cuándo llegaría.

Durante el día recibió noticias el General Castillejos y los Sres. Marqués de Casa-Laiglesia, D. Juan Gómez Arámburu y el Alcalde, de que el General Zavala llegaba en el correo de la noche, por cuyo motivo fueron á la estación á la llegada del citado tren, en el que venía el Duque de Nájera, acompañado de su ayudante el comandante de caballería señor Montilla.

El Duque se dirigió al Hotel de París, donde se hospeda por ahora, en un carruaje del Sr. Moreno de Mora.

Ayer, á las dos y media próximamente de la tarde, estuvo en el Ayuntamiento para devolver la visita al Alcalde, y no encontrándose éste en el Municipio, dejó tarjeta, dirigiéndose al Hospital de San Juan de Dios.

En este establecimiento fué recibido por el Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzmán, que le acompañó en su visita al local, del que hizo grandes elogios el nuevo Gobernador, que conversó afablemente con los soldados que, procedentes de Cuba, se encuentran en ese Hospital.

En el Hotel de París visitaron durante el día de ayer al ilusre General, los señores comandante de Marina Sr. Jácome, D. Fernando Abarzuza y D. Luis Terry.

El Duque estuvo por la mañana en el Gobierno militar, presentándose á él los Sres. Jefes.

Por la tarde visitó al Gobernador civil, que poco después le devolvió la visita.

—

Ayer marchó á Algeciras el ingeniero de obras públicas, D. Enrique Martínez.

—

Vino ayer de Puerto Real la señora viuda de Marassi, que hoy regresará á aquella villa.

—

El 2 de Febrero próximo contraerán matrimonio la bella señorita de Castro y el oficial de Artillería Sr. Pérez Marín.

—

Ayer estuvieron en San Fernando para visitar al Capitán General del Departamento, la Sra. de Moreno de Mora y su sobrina la Sra. de D. Ramón Carranza.

—

D. Amaro Duarte y dos de sus hijos se encuentran sufriendo la *grippe*.

Deseamos la pronta mejoría de los enfermos.

—

Hace días se encuentra en ésta el señor don Antonio Duarte.

—

En el Ateneo de Sevilla se ha dado lectura á una disertación acerca de *Los Toros de Guisando*, escrita por el ilustrado catedrático del Instituto de Cádiz, D. Alfonso Moreno Espinosa, cuyo trabajo fué aplaudido con gran entusiasmo por los ateneistas que asistieron á su lectura.

—

Brillante aspecto presentó en la noche del pasado domingo nuestro principal coliseo, viéndose ocupados todos los palcos butacas y localidades altas, circunstancia que nos impide citar algunos nombres, pues de fijo incurriríamos en lamentables, y numerosas omisiones.

La escuela de las coquetas, obra que gusta mucho en Cádiz, lo cual no extrañará á nadie qne conozca la estructura y gallardo estilo de aquella, obtuvo una ejecución esmeradísima, distinguiéndose la señora Constán y los Sres. Cepillo y Muñoz, que dieron gran realce á sus respectivos papeles, haciendo pasar un muy agradable rato á la concurrencia.

Anoche, como es costumbre los días que siguen á alguno festivo se vió el teatro de referencia casi vacío.

Los artistas que tomaron parte en las obras puestas en escena cumplieron como buenos, siendo aplaudidos algunos en varias escenas de aquellas.

El Sr. Espejo deleitó al público en el papel de Julio en el juguete cómico *Echar la llave*, haciendo resaltar las situaciones verdaderamente cómicas en que abunda la piececita.

Para esta noche se anuncia el estreno del drama en tres actos, escrito expresamente para esta compañía por el señor D. Federico Arnáiz, que lleva por título *Soledad*, cuya producción fué estrenada en Málaga recientemente por el Sr. Cepillo, con gran éxito.

Veremos si es aliciente bastante para atraer público al Teatro Principal.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Habana*, llegó el jueves 14 á Habana.

El *México*, salió el jueve 14 de Puerto Rico para Ponce.

El *San Agustín*, salió el viernes 15 de Puerto Rico para Cádiz.

El *Montevideo*, llegó el sábado 16 á Manila.

El *Colón*, salió el sábado 16 de Singapore para Manila.

El *Antonio López*, llegó el sábado 16 á Manila.

El *León XIII*, llegó el domingo 17 á Valencia.

Quintas.—Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que se instruya expediente de prófugo al mozo del alistamiento de esta capital en el reemplazo de 1895, Juan Millán Cáceres.

También se ha dispuesto revocar el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró soldado condicional al mozo del reemplazo de 1895 por esta capital Juan Toledo Gutiérrez, al cual se declara soldado sorteable.

Inspector.—D. Sebastián Prieto y Oreña, Inspector Técnico del Timbre del Estado en esta provincia, participa por conducto de la Delegación de Hacienda, su toma de posesión, al Sr. Gobernador civil.

Instrucción pública.—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, participa haber concedido la jubilación de 1.100 pesetas anuales á D. Longinos Alonso Lerín.

La Junta provincial de Instrucción pública de Badajoz, interesa de este gobierno se pregunte á D. Francisco Guzmán López, profesor de Instrucción primaria que reside en Villamartín, si acepta ó nó la Escuela pública de Higuera de Llerena en aquella provincia, para la cual debe ser nombrado en propiedad.

Servicios de la Guardia civil.—La de la Línea detuvo en la carretera de aquella población á Gibraltar, á un sugeto que robó á otro 32 ptas. mientras dormía la noche del 13 en el ventorrillo de Melchor, situado en el Zabal término de la Línea.

Comisión de Pósitos.—Se ha remitido á informe de la Alcaldía del Puerto, el recurso de alzada interpuesto por varios concejales de aquel Municipio contra un préstamo hecho por el Pósito público de aquella ciudad.

Subasta.—El día 26 del actual á la una de la tarde tendrá lugar en la Diputación, la seguuda subasta para el recargo total y el firme de las obras de fabricación de la carretera provincial de San Roque á la aldea del Campamento.

Visita.—El Vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Marqués de Casinas, visitó ayer al Sr. Obispo de la Diócesis.

El robo de anoche.—En la plaza de la Libertad, núm. 8, piso primero derecha, se efectuó anoche el robo número tres de la presente temporada.

En dicha casa habita con su señora, D. Mariano Mola, Coronel retirado, que salió anoche á las siete, sorprendiéndose al volver á las nueve, con el *encantador* desórden de costumbre, encontrando fracturados dos cofres, de los cuales extrajeron los ladrones 7.000 reales en billetes y plata, llevándose también dos sábanas.

Además de la cerradura, y como medida de precaución, tenía colocado el señor Mola en el portón de su piso un resistente candado, con el que por lo visto no contaban los cacos, pues fué descerrajado, encontrándose intacta la cerradura.

Los ladrones debían ser de *lo mejorcito* en su clase, pues no hicieron mención de otras prendas de no poco valor, que se encontraban en los cofres referidos.

Los vecinos de la casa dijeron al ser interrogados, que no se habían apercibido de nada, ni vieron nada tampoco que les llamase la atención.

La policía practica gestiones para la captura de los ladrones, cuya audacia no reconoce límites, como lo demuestra el haberse llevado á cabo el robo de anoche en el mismo distrito que se han verificado otros dos en un corto espacio de tiempo.

Al leer que la policía practica gestiones, no nos extrañará que exclame algún individuo sorprendido:

—¿Pero hay policía en Cádiz?

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—En este día han ingresado 7.068'93 procedente de 39 imposiciones y se han devuelto 14.716'34, á petición de varios interesados.

Cádiz 17 de Enero de 1897.—El Subdirector, *Manuel Pastrana.*

Inscriptos.—En el tren de la mañana saldrán hoy para San Fernando con objeto de ingresar en el servicio de las Armada, dos inscriptos disponibles, naturales del Puerto de Santa María.

Armamentos.—En el vapor *Nuevo Extremadura*, que saldrá de nuestro puerto el próximo día 21 del corriente, será enviada á Sevilla una caja conteniendo sables y revolvers para la Comandancia de Marina de aquel distrito.

E. P. D.—En el Hospital de San Juan de Dios falleció en la madrugada de ayer el soldado Francisco Manco Ugalde, que regresó de Cuba por enfermo, en el vapor *San Ignacio* y se encontraba alojado para su curación en aquel establecimiento.

El «Santiago.»—Desde el pasado sábado, es esperado en nuestro puerto, procedente de Puerto Rico y Habana, el trasatlántico de ese nombre, que ayer era objeto en el muelle de todas las conversaciones, corriendo acerca de él, algunos rumores absurdos.

Por esta causa procuramos informarnos en la Delegación de la Compañía Trasatlántica, en la que se nos manifestó que el citado buque salió de Puerto-Rico el día 4 del corriente y no el 3 como se decia, y que no siendo barco de mucho andar, no había ningún temor acerca de su paradero.

También se nos manifestó que el *Patricio de Satrústegui*, que según decían en el muelle había sido preparado para salir en busca del *Santiago*, no se hacia á la mar con aquel objeto, sino con rumbo á Barcelona, de donde volverá á Cádiz, saliendo como correo el próximo día 30.

Esperamos que la llegada del *Santiago* durante todo el día de hoy, desvanecerá los temores que puedan tener las familias de los pasajeros y tripulantes, acerca de la suerte del citado barco, que no preocupa ciertamente á la Delegación de la Trasatlántica por ser conocidas las excelentes condiciones marineras del buque en cuestión.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron el pasado sábado en los fielatos de consumos 5 pesetas 29 céntimos y anteayer Domingo 59,04.

—Ayer tarde se reunió la Comisión Municipal de Beneficencia y Sanidad, ocnpándose en el despacho de los asuntos pendientes.

Robo.—En la calle de Santa Lucía número 25, piso segundo, se realizó anteanoche un robo de alguna importancia, aprovechándose los ladrones de la circunstancia de hallarse ausente la inquilina del mismo.

Esta al volver de la calle encontró la puerta en las mismas condiciones que la dejára al salir, sin notar señal alguna de fractura, y al entrar en el piso encontró abiertos los muebles y arrojado su contenido por el suelo, estando todo en el mayor desorden.

Registrado todo con escrupulosidad, echó de ver que le faltaban un reloj y una leontina de oro, varios cubiertos de plata, algunos anillos y otras varias alhajas, y 250 pesetas en metálico.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad, empezó esta á practicar gestiones para la busca y captura de los criminales, sin que hasta la presente hayan dado el menor resultado.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros
DE CÁDIZ

Estado de las operaciones efectuadas en este establecimiento durante las seis semanas comprendidas entre los días 6 de Diciembre último y el de la fecha.

ENTRADA

	Pesetas cts.	
Existencia anterior.		34.588,95
3506 desempeños de alhajas	137.030,62	
3269 idem de ropas. . .	40.265,62	
328 lotes de alhajas subastados.	9.711,50	
943 idem de ropas id. .	7.395,50	
216 idem adjudicados á los tasadores . . .		11.490,68
Derechos de custodia. .	968,72	
245 imposiciones en la Caja de Ahorros. . .	70.787,30	
Retiradas de la Sucursal del Banco de España en esta plaza según talones núms. 669.073 al 679.351 inclusive .	55.000	367.238,85

SALIDA

3994 empeños de alhajas.	124.983'50	
3776 idem de ropas . .	42.666	
91 restos de alhajas devueltos	383,54	
311 idem de ropas íd. .	645'98	
157 devoluciones en la Caja de Ahorros. . .	96.287,06	
Ingresadas en la Sucursal del Banco de España en esta plaza, según resguardos números 3.249, 3.686, 66 y 180 .	70.000	
Libramientos números 61 al 76. . ! . .	5.623,03	340.589,11
Existencia en caja y Sucursales		26.649,78
Existencia además en la Sucursal del Banco:		
En efectivo		30.000
En papel de la Deuda Amortizable. Pesetas nominales. . . .		177.500
En la caja del Establecimiento: 2 láminas del 4 por 100 perpetuo interior de 50.000 pesetas nominales cada una, prestadas sin interés por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.		100.000

Cádiz 17 de Enero de 1897.—El Subdirector, *Manuel Pastrana.*

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 18, 8'30 noche.

Dama de la Reina

Ha sido nombrada dama de servicio de S. M., la Condesa viuda de Bureta.

La peste bubónica

La peste bubónica causa grandes estragos en Bombay. Aunque las estadísticas resultan deficientes, se calcula que perecen tres cuartas partes de los atacados.

La epidemia castiga igualmente á los animales domésticos. Los pájaros han desaparecido casi por completo de la región infestada.

Se teme que además de la peste bubónica se desarrolle el cólera, pues se han presentado algunos casos de esta última enfermedad. Reina gran pánico.

Madrid 18, 9 noche.

Un telegrama

El Marqués de Cabriñana ha recibido entre los muchos telegramas de felicitación que le han dirigido estos días, el siguiente despacho de una importante personalidad de Tortosa, pueblo del señor Bosch.

«Reciba mi entusiasta felicitación resultado vista proceso. Mayoría vecindario celebra haya desenmascarado á ese hombre funesto.»

Madrid 18, 9'45 noche.

El Czar enfermo

Se ha confirmado oficialmente la enfermedad del Czar de Rusia.

Esta noticia ha influído bastante en la Bolsa de París, haciendo bajar los valores franceses y nuestro papel exterior.

Madrid 18, 3'50 noche.

Fuga de presos

Nueve condenados á muerte que se encontraban presos en la Cárcel de Oviedo en union de otros dos sentenciados á cadena perpétua, consiguieron fugarse amordazando á los empleados.

La guardia civil persíguelos activamente.

Créese se hayan dirigido á Gijón.

Madrid 18, 9'55 noche.

La Infantería de Marina

Se ha dispuesto que las fuerzas de Infantería de Marina que debía marchar á Cuba el día 30 del actual lo hagan el día 10 del próximo mes de Febrero.

Madrid 18, 10 noche.

El Destructor

Se han comunicado las órdenes para que el caza-torpedero *Destructor* salga de Cádiz para Inglaterra con objeto de montar sus nuevas calderas.

Madrid 18, 10'15 noche.

El «Luzón»

Llegó sin novedad á Manila el trasatlántico *Isla de Luzón.*

Madrid 18, 11 noche.

De Filipinas

Continúan activamente las operaciones en Filipinas mejorando notablemente la situación de aquél Archipiélago.

Madrid 18, 11'15 noche.

Un ascenso

El General Polavieja ha propuesto para el ascenso al empleo inmediato, al Coronel Sr. Marina, que tan bizarramente se ha portado en la campaña de Filipinas.

Madrid 18, 11'45 noche.

De Cuba

Los cablegramas de Cuba nada dicen de nuevas operaciones en Cuba.

Coméntase el silencio del cable y el período de calma que ahora se nota en la campaña.

Madrid 18, 12 noche.

General

Se encuentra fuera de peligro el general Goyeneche.

Madrid 18, 12'15 noche.

El Gobierno

Los rumores de crísis que venían circulando estos días se han acentuado esta tarde.

Dícese que el Sr. Cánovas ha experimentado gran contrariedad al gestionar y llevar á cabo las negociaciones diplomáticas con el Gobierno de Washington para hallar solución al problema cubano.

A esto se atribuyen las declaraciones de *La Epoca* acerca de los propósitos del jefe del Gobierno, de abandonar el poder.

La situación política complícase siendo dificilísimo prever el resultado.

BOLSA DE MADRID

18 Enero 1897.

Interior.	63'75
Idem (serie E.)	63'75
Idem títulos pequeños	66'40
Idem fin de mes.	63'70
Idem próximo	63'60
Exterior	76'50
Idem títulos pequeños. . . .	77'30
Amortizable.	75'30
Obligaciones del Tesoro . . .	100'80
Cubas del 86.	92'50
Cubas del 90.	79'75
Río Tinto (en París)	672'00
Banco de España	383'75
Tabacalera.	214'00
Banco Hipotecario 5 por 100. .	102'00
Idem id. 4 por 100.	92'00
CAMBIOS	
Londres, vista	31'25
París, vista	23'80

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Canuto, rey y mr.

Santo de mañana.—San Fabián, Papa, y San Sebastián, mr. ab.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Santo Domingo, por la fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesús; su Archicofradía y devotos.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 10 y pónese á las 5 y 12.
Luna sale á las 6 y 07 t. pónese á las 7 y 38 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 31 de la madrugada.
Primera alta, á las 8 y 48 de la mañana.
Segunda baja, á las 2 y 50 de la tarde.
Segunda alta, á las 9 y 07 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 18 de Enero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, 3.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. —Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 21 con 2.920 kilos.—Lanares, 2 con 12 kilos.--De cerda, 22 con 1.461 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 370.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.

Cadáveres sepultados, 6.

Cádiz 18 de Enero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: Soledad (estreno).

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 7 1[2: El Tambor de Granaderos.
A las 8 1[2: Colegio de señoritas.
A las 9 1[2: Bodas de Oro.
A las 10 1[2: ¡Viva mi niña!

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Lunes 18 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Para Liverpool y Glasgow —El vapor inglés

JUAN CUNNINGHAM

Saldrá el Domingo 24 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: alderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 22 de Enero, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª— Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. Eloy Manzo, saldrá el jueves 21 de Enero, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón Gonzalez y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. Agapito González, saldrá el lunes 25 de Enero, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Isaac Peral núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool y Glasgow El vapor

GOYA

Saldrá el Domingo 31 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para Glasgew, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Hamburgo directo.— El vapor

ALVARADO

Saldrá el sábado 23 de Enero.
Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los pricipales puer tos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GIBRALTAR,

capitán Andrews. saldrá de este puerto el jueves 21 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Por ausentarse sú dueño

se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.
Informarán en esta Redacción.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El acreditado vapor español de primera marcha

Pedro

su capitán D. A. S. Bonet, saldrá el día 25 de Enero.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

TERMINADO YÁ SU INVENTARIO DE FIN DE AÑO esta casa ofrece á sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno entre los que se distingue una buena colección de

Confecciones - Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras, Adornos de piel y plumas, Terciopelos fantasía, Peluches, Astrakanes, Artículos de punto en todas formas, Franelas, Moscovitas, Tapicería, Alfombras, Fieltros y Abacás.

OBJETOS JAPONESES.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 326

Cádiz: Miércoles 20 de Enero de 1897

MAL CARIZ

La tempestad que amenazaba estallar sobre el Ministerio y presagiaba la disolución del actual Gabinete, parecía haberse disipado y, en apariencia al menos, volvió á renacer la calma.

Pero para el observador que atento examina los horizontes de la política, la situación sigue siendo la misma.

En lo que á la guerra de Cuba respecta, no se ven esos horizontes aclarados, ni por hechos de armas de que no se tiene conocimiento, ni por ventajas alcanzadas de las negociaciones diplomáticas, que niega ahora el Gobierno haber entablado.

En cambio, surgen trabajos de zapa que, con insistencia y perseverancia admirables, practican determinados elementos para recobrar su antigua preponderancia dentro del partido gobernante.

Estos trabajos de zapa acabarán por dar en tierra con todo el edificio, triunfen ó no los que los operan.

El inesperado y rápido regreso á la Corte, de un conocidísimo exministro, adicto aunque *distanciado* del actual Gobierno, y la precipitada vuelta de un alto funcionario, que con sus actos ha apoyado recientemente á ese Gobierno, de manera eficasísima; hacen renacer los rumores de crisis; apenas apagados unos días antes.

Esos rumores salen hoy de las mismas filas ministeriales, y en ellas se forjan las probabilidades, se discuten las dificultades y las consecuencias de la ansiada modificación ministerial.

Según los deseos públicamente manifestados por ellos, los que vienen practicando sus trabajos para llegar á lo que llaman «una ponderación de fuerzas», desean obtener la representación en el ministerio, para volver á disfrutar de la pasada preponderancia, terminando un alejamiento que los debilita y les incomoda.

Tres son los candidatos que presentan para llevar esa representación; pero el que mayor aceptación tiene entre ellos y por lo tanto mayores probabilidades de llegar á ser el elegido, es el ex-ministro Sr. Bosch á quien parece ser ofreció el Sr. Cánovas esa reparación para cuando terminaran las cuestiones judiciales en que se hallaba envuelto.

Y estos datos nos bastan para persuadirnos, al examinar los horizontes de la política, de que no se hallan disipadas las nubes y que pronto han de desatarse en furiosa tempestad.

Ni ha de sorprendernos, si la fuerza de las aguas y el embate de los vientos dan en tierra con alguna antigua y derrumbada torre, sin solidez, para poder resistir el empuje de los temporales.

DEL EXTRANJERO

El nuevo Canciller del imperio ruso.—El Senado italiano en favor de los obreros.—Los ingleses en el Africa occidental.—Viajeros ilustres.—La estatua del vencedor de Custozza.

Un despacho oficial de San Petersburgo confirma el nombramiento que anunciamos hace días, del Conde Mouravieff, Embajador de Rusia en Copenhague, para el cargo de Ministro de Negocios extranjeros, vacante desde el fallecimiento del Príncipe de Lobanof. El Príncipe Chichkine, que venía desempeñando interinamente el puesto, ha sido nombrado, á su vez, individuo del Consejo Supremo del imperio.

Rápida, verdaderamente, ha sido la carrera diplomática del nuevo Canciller del imperio moscovita. Después de haber desempeñado la primera Secretaría de la Embajada rusa en París, pasó de Consejero á la de Berlín. Ejerciendo este cargo fué nombrado, en 1893, Embajador cerca de la corte de Dinamarca. Durante los tres años que ha durado su permanencia en Copenhague, tuvo ocasión de tratar con intimidad á casi todos los individuos de la familia imperial rusa, logrando, sobre todo, obtener la confianza de la anciana Emperatriz María Fedorowna.

Cuenta el Conde Mouravieff cincuenta y dos años de edad. De su matrimonio con la Princesa Gagarina, fallecida hace tiempo, tuvo una hija, casada hoy con otro elevadísimo dignatario del imperio.

***

El Senado italiano, que á tenor de lo dispuesto en la Constitución, continúa celebrando sus sesiones por más que haya suspendido las suyas la Cámara de Diputados, acaba de aprobar, por gran mayoría, los créditos necesarios para la terminación de las obras de encauzamiento del Tíber; para dar comienzo á las del nuevo Palacio de Justicia, que habrá de ser uno de los monumentos más suntuosos de la moderna Roma y cuyo coste total se evalúa en 30 millones de liras; y para llevar adelante las del gigantesco monumento de Víctor Manuel y las del *Policlínico*, magno edificio, en el que habrán de instalarse todos los hospitales de la ciudad, incluso el manicomio.

Todo lo que antecede con objeto de proporcionar trabajo á las clases proletarias, víctimas de una crisis terrible. No hace muchos días estuvieron á pique de estallar gravísimos desórdenes, con motivo de una manifestación proyectada por los sindicatos de obreros, y que habría de desfilar por delante del Quirinal, haciendo luego estación en el Capitolio. La guarnición permaneció sobre las armas; fuertes piquetes se estacionaron en los edificios públicos y en los palacios de las Embajadas, en tanto que la policía impedía la formación de grupos en las calles de la ciudad.

Desistióse, al cabo, de verificar la manifestación proyectada, pero los últimos acuerdos del Senado vienen á demostrar que los Poderes públicos consideran llegado el momento de satisfacer, en sus justos deseos, á las clases trabajadoras.

***

Acerca de la suerte que haya podido caber á la expedición inglesa en Benín, no se han recibido hasta la fecha noticias algunas dignas de crédito.

Los funcionarios del Protectorado inglés de las costas del Níger que se encuentran en el territorio de la Gran Bretaña disfrutando licencia, se embarcarán hoy en Liverpool, á bordo del *Bathurst*, con rumbo á las playas africanas. En Forcados trasbordarán al cañonero *Yoy*, en el que se trasladarán á Benín, acompañados por los buques de guerra que constituyen la estación naval inglesa del Africa occidental.

Las autoridades militares del Protectorado se hallan, por lo que se vé, decididas á comenzar las operaciones contra el Rey de Benin, sin esperar el regreso de la expedición enviada por la Compañía del Níger contra el Emir de Noupé.

***

El Emperador Francisco José de Austria abandonará su palacio imperial de Viena á mediados de Febrero próximo, dirigiéndose á Cabo Martín, donde pasará una buena temporada al lado de su augusta esposa la Emperatriz Isabel. Ambos esposos proyectan, á lo que se dice, verificar una excursión á la isla de Córcega, en la que sigue convaleciendo de su pasada gravísima enfermedad el Archiduque Francisco Fernando el heredero del Trono imperial.

Ayer habrá salido de Viena, con dirección á Berlín, el Conde Goluchowski, Ministro de Negocios Extranjeros del imperio. El Conde de Badeni, primer Ministro del Gabinete austriaco, será el encargado de disolver el Parlamento, allá para el 23 del corriente.

***

El Archiduque Alberto, vencedor de Custozza, tendrá muy pronto en Viena una estatua ecuestre, como la tienen ya su padre, el célebre Archiduque Carlos, adversario del gran Napoleón en las memorables jornadas de Aspern y de Wagram, y el Mariscal Radetzky, vencedor de Novara.

La estatua del Archiduque Alberto será erigida en el promedio de la anchurosa calzada que pone en comunicación el teatro de la Opera con el palacio de Albertina, un poco más arriba de la gran fuente alegórica del Danubio y sus afluentes. El Emperador inaugurará en persona el monumento del Archiduque Alberto á principios del año próximo, en el que se cumplirán cincuenta desde su advenimiento al Trono del Imperio.

HUMORADAS

DESENGAÑOS

Vuelve á anunciar el telégrafo que el Sr. Cánovas, disgustado por la marcha de los asuntos, piensa abandonar el poder.

No sé si es la quinta ó sexta vez que piensa el Sr. Cánovas semejante cosa; lo que sí puedo afirmar es, que salvo la distinguida clase de *presupuestívoros* todo el resto de los españoles coinciden con el Sr. Cánovas en semejante idea.

La única diferencia que hay es que el Sr. Cánovas ha variado ya de opinión varias veces, mientras que el país hace tiempo piensa con rara unanimidad que el señor Cánovas debe abandonar el poder, y desde que lo pensó la primera vez sigue aferrado al pensamiento.

No hay que hacerse ilusiones; sin embargo, no ha de faltar algún telegrama de Weyler dando cuenta de la *pacificación* de alguna cabeza de partido, y con eso ya tiene bastante Morlesín para convencer á su ilustre amigo de que no debe abandonar el poder.

Otros conservadores caracterizados opinan que el disgusto de Cánovas es esta vez mayor, no sólo por las negociaciones con los Estados Unidos, sino porque le ha *sentado muy mal* la carta de Baylleres, dando su opinión sobre los graves problemas pendientes, y que tuvimos el honor de insertar en esta misma sección de El Renacimiento.

Esa carta ha llegado al alma del *monstruo*, que le ha dado extraordinaria importancia, pues según le han oido decir sus íntimos, no la considera el voto aislado (y tan aislado) de un mero diputado, sino que le parece la voz casi unánime de la mayoría, donde al decir del monstruo, abundan bastante los Baylleres, *con más ó menos frío*.

Por eso temen los íntimos del anciano Presidente, que ahora sea de veras el disgusto y que aunque llegue (vaya si llegará) el telegrama de Weyler dando por pacificada la provincia *Guira del infundio*, no se dé por satisfecho el Presidente y eleve su dimisión á los pies del Trono, que sería lo mismo que lanzar el *trueno* gordo en su partido.

Ustedes creerán que los conservadores nomina*tivos* están inconsolables por eso; pues no, señor, al contrario, no se apuran, porque es lo que ellos dicen: *El partido conservador con Cánovas y sin Cánovas, debe resolver todos los problemas pendientes*; eso ha dicho D. Francisco Silvela y eso sostenemos nosotros.»

Ya ven los lectores cómo han variado las cosas.

Ayer, todos los nomina*tivos* afirmaban que el Sr. Silvela nada nuevo había dicho en su discurso, y hoy, ante el temor de convertirse en *genitares*, han encontrado ya *una novedad* en él, novedad que ellos tratan de convertir en su proyecto.

¡Cuanto cambian los tiempos!

Antes, el Sr. Cánovas era indiscutible en su partido, y ahora si le dan á elegir á sus partidarios entre su ilustre jefe y una nómina de cuatro mil reales, todos se quedan con la nómina!

¡Cuántos desengaños le quedan qne llorar al *exmónstruo!*

¡Hasta Morlesín es capaz de abandonarlo!

¡Pobre anciano!

Pedro Sánchez.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Como habíamos anunciado, anteanoche se repartieron los nombramientos de concejales interinos, cuya lista se facilitó ayer á la prensa en el Gobierno civil y que es como sigue:

Sres. D. Rafael Rocafull y Monfort.
» » Ramón Naveira.
» » Manuel Ruiz Tagle.
» » Lucas Serdio.
» » José Cano Fuentes.
» » Plácido Muñoz.
» » Manuel Martínez Rivas.
» » Sebastián Martínez de Pinillos.
» » Antonio López Martínez.
» » Miguel Aguado.
» » Agustín García Gutiérrez.
» » Marqués de Sto. Domingo de Guzmán.
» » José Manuel Quevedo.
» » José de Asprer y Gránara.

Tal ha sido la labor de Viesca, que contando con la valiosa cooperación de Tagle ha podido llevar á feliz término el arreglo del Ayuntamiento, no sin pasar horribles zozobras y sin tropezar con grandísimas dificultades. Como dato curioso de la lista que sirvió para extender los nombramientos de los concejales interinos, diremos que en ella había escrito Rafael, de su letra, lo siguiente:

Condicional, D. Manuel Marenco Calleja.

Este nombre aparecía tachado en la lista, y más abajo escrito por el Sr. Abril, también de su puño y letra

D. Rafael Rocafull y Monfort.

Esto dá idea de las dudas y vacilaciones á que se ha prestado el tan cacareado arreglo del Municipio, cuya gestación laboriosa ha evidenciado una vez más que es imposible que la política provincial sea dirigida ni ahora ni nunca desde la calle del Beato Fr. Diego de Cádiz.

Los que crean que con el refuerzo de la mayoría van á calmarse los odios y los antagonismos que Benito ha sabido captarse con su conducta, se equivocan de medio á medio. La opinión unánime aseguraba ayer que entre los nuevos ediles hay algunos espíritus inquietos que no transigirán con las polacadas del Alcalde, y ya se afirmaba que apenas tomen posesión interpelarán á Arroyo sobre la inversión de las cantidades del capítulo de empedrado, cuya consignación, según hemos oido decir, está agotada sin que se sepa en qué obra se han podido gastar tantos miles de pesetas. También se ha dicho que se ignora dónde hayan ido á parar las lozas de la calle de Cristóbal Colón, recientemente adoquinada, y que según parece, eran propiedad del vecindario y el comercio que las costeó en otra época.

Aparte de que acerca de todo esto se viene hablando públicamente hace tiempo, nosotros lo hemos oido de labios de un concejal de los que tomarán posesión el jueves, por cuya razon lo consignamos. Ahora lo que hace falta es que esas manifestaciones se hagan en Sala, para que el pueblo de Cádiz se entere de la inversión que se dá á los fondos municipales y que esos anuncios de buenos propósitos no se reduzcan á simples conversaciones de farmacia.

Por lo demás, créanlo los interinos, cualquiera que desde los rojos escaños del Municipio, pida que se esclarezcan ciertos gastos, que se hagan economías, en ese personal que apenas si cabe yá en las oficinas del Ayuntamiento, y que se lleven á cabo las Obras públicas proyectadas, contribuyendo á que se normalice la administración y á que esta sea verdad y provechosa para el vecindario, contará con el aplauso de la opinión pública y con el apoyo de la prensa que no emite sus juicios ni formula sus apreciaciones á través de la nómina ó del favor.

***

Cuando por imprevisiones sensibles ó indiferencias censurables, vemos á alguno de esos valientes que han defendido á la Patria en los campos de Cuba, acudirá las redacciones de los periódicos, como único medio de depositar sus quejas y de que el público conozca sus desventuras, con la indignación que suele producirnos el relato de las privaciones sufridas y que han debido evitar los que tienen el deber de hacerlo, sentimos también la legítima satisfacción del que en la labor diaria del periódico puede contribuir á una buena obra excitando los sentimientos siempre generosos del público para que este remedie olvidos y omisiones tan dignas de censura como lamentables.

Nos sugiere estas consideraciones, la noticia que á continuación publicamos, tomada de nuestro apreciable colega el *Diario* y los datos que sobre las desgracias del soldado á que se refiere hemos podido recoger.

Dice el colega en su número de ayer:

«Se ha presentado en nuestra redacción José Jiménez Alcedo, vecino de la calle del General Morla núm. 2, que vino licenciado por enfermo del ejército de Cuba el 27 de Marzo del año anterior, en el vapor *Buenos Aires*.

Dice que no ha recibido sus alcances y licencia, habiéndolos reclamado por instancia varias veces, y que tampoco ha encontrado trabajo como deseaba, á pesar de haberse apuntado varias veces en las listas municipales.

Desea hacer pública su situación, en el deseo de que le auxilien y puedan tener mejor fortuna sus reclamaciones.»

José Jiménez Alcedo, que es natural de Vejer, llegó á la Península enfermo, después de haber servido en Cuba durante cinco años. Allí le sorprendió la insurrección, habiendo tomado parte en las primeras operaciones, hasta que su estado hizo que se dispusiera su regreso á España, desembarcando en Cádiz cuando aún no se habían constituido las Juntas de *El Imparcial*, y por tanto cuando no podía ser socorrido por nadie. Inútil nos parece hacer la relación de las privaciones que ha tenido que pasar Jiménez Alcedo, que acudió á pedir un socorro á casa de un diputado á Cortes muy conocido, sin que fuera recibido por éste apesar de haber visitado su domicilio distintas veces y sin que ni aun de uno de los secretarios *particularísimos* de dicho personaje pudiera hacerse oir.

Una persona caritativa le recomendó para que le dieran trabajo en el empedrado, pero con tan mala fortuna que el primer día que fué á las obras del Municipio llovió, no pudiendo cobrar por tanto más que la mitad del jornal ó sea *una peseta* y al segundo por una equivocación de nombre al pasar lista lo quisieron llevar á la prevención los Municipales, procediendo con un celo que bien pudieran emplear en averiguar el paradero de los autores de tantos robos como se han realizado en estos días. Deshecho el error, fué conducido á presencia del Alcalde, que según dice le increpó sin duda porque en un año que ha estado en Cádiz sin que nadie se acuerde de él, ha ganado una peseta con su trabajo.

Jiménez Alcedo no ha percibido sus alcances, que según parece, ascienden á 1.750 pesetas, apesar de haberlos reclamado como también su licencia. Cuando las columnas de los periódicos aparecen llenas de números representando los donativos del público, cuando las Juntas para socorrer á los soldados se multiplican y todos se afanan por atender á los que al defender el honor nacional vuelven enfermos ó inutiles, nos parece que es altamente sensible que ocurran olvidos tan extraños como el de Jiménez Alcedo, cuyo calvario debe terminar, si es que aquí hay autoridades y si es que se quiere reparar una falta imperdonable.

¡Nos parece que ya es hora!

Frégoli.

ASTILLEROS VEA-MURGUÍA

OBREROS SIN TRABAJO

Una comisión de obreros de los Astilleros Vea-Murguía visitó anoche nuestra redacción, para suplicarnos interpusiéramos nuestra influencia á fin de lograr del Gobierno algún trabajo que evitase la crítica situación en que se encuentran por efecto de la terminación de las obras del *Carlos V*.

Según nos manifestó esa comisión, al honrarnos con su visita, son muchos los operarios que han sido ya despedidos por carecerse en la factoría de trabajo para ellos, y cada día ha de ir necesariamente, siendo mayor el número de los despedidos.

Con mucho gusto atendemos los deseos de los operarios de los Astilleros, á quienes ofrecimos nuestro modesto apoyo, que nunca les ha de faltar en cuantas gestiones hagan hasta conseguir lo que se proponen.

Solo sentimos que nuestras circunstancias actuales nos imposibiliten hacer algo más.

Por hoy nos limitamos á unir nuestra voz á la de esos trabajadores y á hacer nuestros sus ruegos.

Esperamos que los señores Senadores y Diputados á Cortes por esta provincia, tomarán el asunto con todo interés, y no les negaremos nuestro sincero aplauso si, como esperamos, consiguen satisfacer á esos operarios en sus justas pretensiones.

CARTAS DE CUBA

EL HÉROE DE PUNTA BRAVA

DIECIOCHO AÑOS DE CAPITÁN

Héroe de Punta Brava lo llama aquí la voz pública, la fama popular, por más que en Punta Brava no se librara combate alguno. Pero de Punta Brava salió la columna y allí volvió después de la acción inolvidable del día 7; en Punta Brava se organizó la tropa cuando el encuentro anterior, tal vez más formidable, del día 4, en que se preparaba á Maceo el paso de la Trocha. Punta Brava era el centro de operaciones para racionarse, para acampar. Allí se recibían las confidencias, de allí salían los planes de ataque—obedeciendo, es claro, órdenes superiores—contra los insurrectos.

Punta Brava ha declarado hijo adoptivo á Cirujeda. Y así se le llama á este héroe de tal lugar y no de San Pedro, ni del potrero La Matilde, ni de Claudio Hernández, que fueron los sucesivos campos de batalla en que se peleó dura y bravamente contra el cabecilla Maceo.

Tienen ciertos nombres de personas y de cosas, no sé qué misterioso atractivo para quedar grabados en la imaginación popular, que hágase lo que se quiera y aun cuando pugnen con la verdad histórica, quedan unidos al recuerdo de un hecho por toda la vida. Batalla de Peralejo se llamó á la de Martínez Campos, y no de Manzanillo ni de Bayamo. La historia de las guerras de todos los paises y de todos los tiempos está llena de estas anomalías.

El héroe de Punta Brava—hay cierto sonido guerrero, bizarro, marcial, en el nombre y no es extraño se enlace estrechamente á la acción del 7 de Diciembre—fué alzado en hombros y llevado en triunfo por todo el pueblo. Cuando los soldados se cansaron de gritar y de pasearle en procesión, lo colocaron debajo de un solio improvisado, al que servía de fondo el estandarte morado y blanco, con la cruz roja de Santiago, regalo de la colonia gallega.

Una vez puesto allí el comandante Cirujeda—tampoco se acostumbra nadie á llamarle teniente coronel, á pesar de sus insignias, ni coronel, no obstante la promesa de rápido cuanto merecido y justísimo ascenso, puesto que comandante era cuando mató á Maceo—los soldados y los paisanos se agruparon en torno de él y le pidieron con estruendoso clamoreo de entusiasmo que hablase.

Habló para contar por centésima vez cómo fué el memorable encuentro del día 7. Habló para narrar cómo fueron los com-

bates que le presidieron, indudablemente preparatorios del supremo quebranto infingido á la insurrección con la muerte de su cabecilla principal.

Cuando callaba, le pedían que siguiera; que contara más cosas, que se remontara en la historia de su vida militar á la guerra pasada de los diez años en Cuba, y á la guerra carlista en la Península. Y se agotó también este tema, sin que se agotara por eso la insaciable, la intensa ansia de saber los hechos del héroe que dominaba al auditorio.

Solicitaron de él que les refiriera cómo fué su juventud y su niñez. Cada uno de los que componían aquel público entusiasta y delirante, aspiraba á reconstruir en su fantasía toda la historia del comandante, que hubieran querido fuese una historia extraordinaria, llena de leyendas, de hechos que tocaran en lo grandioso, en lo sobrenatural. Les hubiera satisfecho más la fábula, la novela, que la árida y pobre verdad de una historia de trabajos, afanes, sacrificios, que se parece á muchas.

Así, que la atención decaía, hasta que fué de nuevo despertada y espoleada por el cuento triste y verdadero de un largo periodo de la vida del comandante Cirujeda.

—Fuí—nos decía—dieciocho años capitán... *¡Dieciocho años*, día por día! ¡Dieciocho años que son capaces de consumir la vida de un hombre y la paciencia de un santo! ¡Dieciocho años de cobrar un mísero sueldo con que atender milagrosamente á la existencia de una dilatada familia que me iba creando! ¡Dieciocho años que no me serán compensados en su tortura por gloria alguna! ¡Dieciocho años de cavilaciones, mirando al porvenir que no se aseguraba, al horizonte de ascenso y mejoramiento, que huía!

Para que se pueda comprender lo que significan, lo que representan esos dieciocho años mortales de cruentísimo martirio, basta con esta reflexión, que yo iba exponiendo á todas las autoridades y funcionarios de la milicia y ministros de la Guerra, ante los que elevaba la súplica respetuosísima de mi ascenso necesario.

—Señor—les decía—me casé al año de ser capitán, y siéndolo, sin pasar del empleo de capitán, he tenido tiempo, me ha sobrado el tiempo para ser padre de doce hijos, ¡Doce hijos que mantener con el triste sueldo de capitán!

Las lágrimas se le saltaban de los ojos. Y aquello, en su sencillo horror llegó á interesar y á conmover en mayor grado que todas las historias anteriores de sus meritísimos y heróicos hechos en las pasadas luchas del carlismo y de la insurrección de los diez años. ¡Qué mayor hazaña que la de engendrar doce hijos siendo capitán!

No necesitaba, no, esforzar la emoción de su voz ni el sentimiento de su alma, para que por todo el público pasara como un escalofrío de vivísima inquietud, imaginándose el cuadro de tan dura época de la vida del comandante Cirujeda. Porque cuando lo fué, al fin bien podía decir que había doblado el cabo de los infortunios y de las tormentas....

No se acaba de pensar y no se acabaría de decir lo que fueron esos dieciocho años de capitán para Cirujeda y su amantísima esposa. El los describió con su ruda franqueza militar, que no se avergüenza, sino que se enorgullece de lo padecido por la Patria.

Así que él fué á Filipinas y estuvo en Joló y en Mindanao, y él ha venido á Cuba, siempre voluntario, siempre persiguiendo al destino, que se le mostraba perdurablemente esquivo. En esta campaña, cuantas veces fué sorteado, y lo fué muchas, el azar lo descartaba de la guerra, le ataba á la monótona vida, á la forzosa espera de las guarniciones de la isla.

Así que cuantas veces se organizaba un batallón, tantas pedía ir mandándolo á Cuba. Y era su vida por aquellos días, que duraron meses, antes de lograr su propósito, un constante pordioseo de destinos para la guerra. Estaba convertido en una especie de pedigüeño de la muerte, sin que le asustara lo que podía traducirse en mal augurio de lo que le esperaba en la lucha de la manigua.

Todo lo hubiera aceptado resignándose, menos la posibilidad de volver á las andadas, de otros dieciocho años pasados en un mismo empleo. Lo decía de tal manera, que disipaba toda la posibilidad de una duda que infundía en todos los ánimos la más profunda y arraigada convicción. Aun sin temer la reproducción nueva y más extensa de su patriarcal familia, bastaba con lo pasado para llegar á las resoluciones más extremas y desesperadas.

Al fin logró su empeño, y con el batallón de Arapiles se embarcó para Cuba. Vino á desembarcar el último día de Febrero, y á las dos de la madrugada del 1.º de Marzo ya estaba en operaciones, ya emprendía la marcha, ya salía en busca de aventuras, continuadas sin descanso, coronadas con el glorioso éxito de la muerte de Maceo. ¡Tanta era su ansia de lucha y á tanto le movía el horror de no reproducir el larguísimo alto de los dieciocho años mortales!

Su resolución firmísima era violentar la suerte, forzarla á que se le rindiese, y siempre peleó con ardimiento, siempre en los puestos de mayor peligro, á la cabeza de sus soldados. Allí estaba, en la lotería de la guerra, el premio qne al cabo ha obtenido el héroe de Punta Brava.

Organizó el batallón de Arapiles y lo adiestró en la pelea. Al pasar ese batallón á puestos de mayor seguridad, de menor riesgo, pidió que le trasladaran de mando, que le dieran el de las tres compañías de San Quintín. Y á ellas agregó las dos guerrillas montadas de Peral y Punta Brava, para formar la pequeña columna de soldados aguerridos que luchaban sin cesar, sin tregua, á los que comunicó su pasión, su anhelo de combate y de triunfo.

Con vivas estruendosos, que se prolongaron largo rato, acogieron soldados y paisanos, el público entero que le rodeaba y aclamaba, el conmovedor relato del comandante Cirujeda. Las felicitaciones, los entusiasmos subían de punto, y ya lo veían algunos general, mandando una brigada, dispensador de puestos, firmando propuestas, remediando en otros análogas injusticias de la suerte, impidiendo que se reprodujera su propia historia infelicísima de los dieciocho años de capitán.

Por eso los oficiales del batallón de Arapiles, que idolatran al heróico Cirujeda, le echan instancias para que cuando sea coronel y le den el mando de media brigada pida que se le una Arapiles. Creen que su estrella ha cambiado totalmente y que los dieciocho años van á verse compensados en rápida, breve, maravillosa carrera de triunfos y glorias. Y no deben equivocarse, porque la vida es eso, un eterno contraste y burla de la suerte, que una vez violada, ya no resiste más, sigue constantemente la existencia y hechos del insigne forzador.

Así Cirujeda, el héroe de Punta Brava, podrá bendecir los dieciocho años de capitán, como época grande de su vida, en que se templó y fortaleció su alma. El que jamás tuvo una herencia la recogió en los campos de batalla. Bien puede decir al recordar su grado, al evocar en su persona colmada de honores por la nación, que el veterano capitán lo es en el sentido altísimo que tuvo la palabra en las épicas luchas de España...

LUIS MOROTE.

23 Diciembre 1896.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 16.

Entrega de un fortín.—Varios combates

Capitán general á Ministro Guerra:

En la madrugada del día 10 fué tiroteado Baracoa sin novedad.

Atacado por los insurrectos el poblado Mata, en Cuba, fué rechazada la agresión por el destacamento del ejército; pero un oficial de voluntarios que con cinco hombres ocupaba un fortín, se entregó con éstos.

En encuentros ocurridos en Las Villas, el enemigo tuvo seis muertos y un herido y se le cogieron 21 caballos; de la tropa hubo un herido.

En la provincia de Matanzas se hizo al enemigo 33 muertos y un prisionero, cogiéndole 39 caballos; de los nuestros hubo dos muertos y un oficial y tres soldados heridos.

En la provincia de la Habana se hizo á los insurrectos 10 muertos y se le cogieron 96 caballos; por nuestra parte dos de tropa muertos, y un oficial y un soldado heridos.

En Pinar del Río al enemigo se le hicieron seis muertos, cogiéndole dos caballos.

Presentados sin armas uno en Pinar, 11 en Matanzas y tres en Villas, con armas tres en la Trocha.—*Weyler*.

***

Se ha dicho por algún periódico que en Pinar del Río menudeaban las presentaciones á indulto. En los partes oficiales no se consigna cosa semejante. En el recibido ayer tarde se habla de haberse presentado á indulto en Pinar *un rebelde*, uno sólo, lo cual ni relativamente, como decía *Don Hermógenes*, es mucho.

En cambio se sigue hablando de combates, y ahora que está pacificada la provincia—según el dictamen técnico—es cuando no pasa día sin que haya acciones.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 17.

Capitán general á Ministro Guerra:

En persecución constante de grupos rebeldes, han tenido once muertos por uno de nuestra parte.

Hoy fondeó el vapor *Luzón*; las tropas fueron recibidas con entusiasmo.—*Polavieja*.

SIN POLÍTICA

LA FLOR DEL AMOR

I

Las blancas naves, con sus velas tendidas, se deslizaban silenciosas por el mar tranquilo, una noche de otoño, tibia y embalsamada por el perfume de las flores.

Fulques, el Magnífico, señor de Fréjus, de Monteséguir y de Minerva, se ha embarcado en la mayor de todas, en la que lleva á proa las imágenes de Marte y María.

Los remeros cantan salmos al compás de sus remos, para conjurar la tormenta.

Sea que el remordimiento de faltas cometidas turbase su conciencia, haciéndole temer la eterna condenación, ó que antiguas visiones de esclavas, de las que entretenían sus ocios con bailes provocativos ó con suaves instrumentos, arrullasen su espíritu aventurero, lo cierto es que abandonaba, al partir, su hermoso castillo, coronado de torres esbeltas y rodeado de frondosos jardines y la rubia dama de azules y soñadores ojos que compartía con él tanta magnificencia.

Desde entonces la bella Rosamunda esperó impaciente al señor, que no volvía, y que tal vez había encontrado la muerte en lejana tierra, sin que ella le prodigase sus cuidados, ni mano amiga cerrase sus ojos.

Sus brazos ociosos caían fuertes á lo largo de su cuerpo, que adelgazaba; sus labios rojos parecían una flor abandonada, y sus ojos cambiaban su color de záfiro por el pálido tono de las turquesas.

Su único adorno era el anillo nupcial, que parecía recordar sus deberes y librarla de tentaciones.

Nadie traía noticias del esposo ausente. Ni los peregrinos que llegaban de lejanas tierras y siempre encontraban generosa hospitalidad en el castillo, ni los caballeros errantes, que mientras reposaban, calentaban sus ateridos cuerpos en la enorme chimenea en que los escuderos y pajes escuchaban entusiasmados narraciones de recientes combates; nadie había oido hablar del castellano.

La pobre abandonada, á nadie quería ver. Solo el paje Aymerillot la entretenía con sus cuentos. El enamorado mancebo ocultaba su pasión aunque no tan bien que su señora no la descubriese.

Sentíase feliz á sus pies, cuando ella, distraida, jugaba con sus rizados cabellos, y sus blancas manos rozaban su ardorosa frente.

La noble catellana, temiendo tal vez sucumbir á la tentación, resolvió alejar al enamorado pajecillo. Una noche en que juntos contemplaban la luna que se reflejaba en el lago, ella señalando al cielo: Hay allá arriba—dijo—una estrella, en la que brota la flor que produce el amor, que preserva de la horrible vejez; vé á buscarla, y te prometo, si lo consigues, corresponder á tu cariño.

II

Aymerillot salió como loco, y subiendo á la torre más alta, maldijo á la pequeñez humana. ¡Quién tuviese alas para conquistar la flor preciosa que le hiciera dueño del amor de Rosamunda! Y sin darse cuenta, el pajecillo se encontró flotando sobre los abismos, y las nubes, envolviéndole en jirones de encaje, le arrastraron, entonando un himno triunfal, acompañado de arpas invisibles que producían armonías dulcísimas.

Y atravesando el espacio azul las hadas, depositaron al paje dormido sobre la estrella en que florece la flor del amor: en el planeta Venus.

III

Aymerillot, cual otro Hércules, domador de monstruos, triunfaba de las esfinges que surgían de los antros tenebrosos, resolviendo enigmas complicados, venciendo dragones que se revolvían furiosos contra el filo de su espada, y atrayéndole en su persecución hacia lagos de fuego, de los que surgían Florannyes que medulaban frases dulcísimas y tentadoras, y de las que se exhalaban perfumes embriagadores que producían vértigo. Y estrechando contra el pecho la flor conseguida con tanto afán, se encontró en un valle risueño. Hacía largos años que luchaba, ensangrentado el cuerpo y el alma desconsolada. Parecíale haber vivido siglos desde que luchaba por conseguir el cariño de Rosamunda.

Dejóse caer desfallecido sobre el blando césped, y á la puerta de una choza, bajo un emparrado de doradas uvas, apareció una joven ideal, de largos y sedosos rizos, cuya blanca vestidura parecía rodearla de un limbo de pureza; extendió sus manos temblorosas hacia la flor que Aymerillot llevaba en las suyas, ofreciendo en cambio sus rojos labios. No cambiaron una palabra; pero al señalarle un sitio en el tronco tronchado de un árbol, donde ella se sentaba, él comprendió que allí, á su lado, estaba la paz y la felicidad. Y besando aquellos labios virginales, el paje ofreció la flor, conseguida á costa de tantas penas, olvidando su primer sueño de amor...

IV

Las blancas velas se volvieron á aparecer en el horizonte trayendo al navegante esposo de Rosamunda.

El rubio pajecillo tampoco acudió á las llamadas que en las noches de luna se exhalaban del corazón solitario de la dama; sus cabellos encanecían y sus azules ojos, cansados de contemplar las estrellas y cegados por el llanto, se apagaron como los cirios azotados por la lluvia, y aunque sin verla, siguieron fijos en el sitio donde brilló la estrella que produce la flor del amor.

RENÉ MAIZEROL.

***

VERSOS

Pues lo afirman los libros, yo creía
que la luz aparece por Oriente
cuando la noche huyendo diligente
dice «hasta luego» al luminar del día.
Imaginaba en la ignorancia mía,
que al mostrarse la aurora sonriente,
era porque del sol resplandeciente
los dorados reflejos recibía.
Error grave en verdad. Mintiólo la ciencia.
Ni es aurora, ni es sol, ni es luz divina
la que brilla de Oriente en los sonrojos.
Hay una luz más bella; ¡tu presencia!
tu presencia que dora é ilumina
á cuanto alcanza el rayo de tus ojos!

RICARDO CANO.

NOTAS DEL DIA

El ilustre literato Sr. D. José Sánchez Arjona, ha donado al Museo Arqueológico Municipal de Sevilla una rara é interesante placa votiva, fundida en metal, y probablemente del siglo IV, encontrada en Villafranca de los Barros, en una hacienda propiedad de dicho señor. Hállanse en ella representados dos bustos de varón y de mujer: el primero adorna su cabeza con elegante *láurea* y la segunda luce espléndida y rizada cabellera. A juicio de los inteligentes, es este objeto de gran curiosidad y mérito.

—

En las inmediaciones de Santiponce se se ha descubierto un magnífico mosáico romano, que puede figurar en primera línea entre los conocidos.

Dentro de breves días será examinado por la comisión de Monumentos.

—

Está en Sevilla el notable escritor festivo D. Salvador M.ª Granés.

—

En el teatro de San Fernando de dicha ciudad está en ensayo, y se estrenará pronto, el juguete cómico-lírico titulado *Los novios del piso quinto*.

La música es original de la señorita D.ª Dolores Muro, y el libreto de un abogado de aquel ilustre colegio, que ha desempeñado cargo de elección en la Administración Provincial.

—

El coronel de Artillería, director de la fundición de bronces de Sevilla, D. Pedro García de Paredes, causará baja en el arma á que pertenece, por fin del mes actual, pasando á situación de retirado con residencia en esta ciudad.

—

En el tren de la mañana salieron ayer para Jerez con objeto de despedir al señor Duque de Almodóvar del Río, que marchaba á Madrid, los Sres. Ríos Acuña, Castro, Guerra (D. F.) y Jiménez Mena.

—

Llegaron en el *express* nuestro estimado amigo y correligionario D. José Enrile y su distinguida señora.

—

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido compañero de redacción D. Juan Brackembury (By).

Le deseamos un pronto restablecimiento.

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Continúa siendo la misma la situación. en lo general, pero hay que registrar alguna mayor falicidad en el dinero.

Parece que toca á su término el plazo señalado á la crisis del dinero, y ya pronto se sabrá quién acierta en estas profecías.

He aquí algunas de las fases de la contratación:

—

En Lóndres.—Los precios del descuento han tendido á la baja, cotizándose últimamente las letras á tres meses, y en general el papel á todas fechas difícilmente á más del 3 por 100.

Los Bancos de descuento han reducido sus intereses sobre depósitos á 2 1[2 y 2 3[4 por 100, á la vista y previo aviso respectivamente. Sin embargo, á menos que comience el oro á entrar en esta plaza, procedente de los Estados Unidos, es muy probable que veamos pronto los precios deslizarse en el sentido del alza nuevamente.

—

En París.—Los negocios de descuento, en París, entre Bancos y banqueros, han sido nulos en estos últimos días; pero no hay que extrañarse por ello, pues lo mismo ha sucedido cada año en igual época.

El metálico en caja del Banco de Francia se ha reducido en unos quince millones, á consecuencia de las necesidades de las Sociedades para el pago de cupones.

Capitales y especies metálicas se han distríbuido ó van á hacerlo en breve plazo; después volverán á tomar, un poco más de prisa ó un poco menos, el camino de los Bancos.

—

En Berlín.—La liquidación de fin de Diciembre se ha efectuado con gran regularidad, y la carestía del dinero, que llegó á alcanzar el nivel muy elevado de 8 1[4 por 100, ha dado lugar después á una mayor facilidad, que se ha traducido por los precios 7 1[2, 7, 6 y hasta 5 3[4 por 100, á que se han hecho las operaciones. Al propio tiempo, el precio del *descuento* libre ha bajado. Desde el nivel en que lo dejamos en nuestra reseña anterior, 4 3[4 por 100, lo encontramos ahora á 4 1[4 por ciento. Cierto es que últimamente lo vemos á 4 1[2 por ciento; pero es de esperar que, una vez bien entrado el año, el mercado berlinés volverá á encontrar fácil y abundante el dinero.

***

Los Bancos.—El Banco de Inglaterra ha recibido 95.000 libras en oro del extranjero y 254.000 libras en moneda de la circulación interior, constituyendo una adición total al *stock* de 349.172 libras. La cifra á que asciende ahora el metálico en caja es de 34.158.899 libras.

Por otra parte, la circulación fiduciaria se ha extendido en 122.145 libras, de modo que ha habido una adición líquida á la reserva de 2 millones 270.000 libras, constituyendo ahora un total de 24.295.000 libras.

El movimiento de oro en el Banco de Francia se ha traducido por una disminución de 13.611.000 francos; la plata ha bajado 5.314.000 francos; las necesidades de fin de año han producido una emisión considerable de billetes. La circulación ha aumentado en 210 millones, elevándose ahora á 3.838.800.000 francos; se encuentra separada del límite legal por un margen de 161.200.000 francos.

El stock metálico del Banco de Alemania ha perdido 13.800.000 francos, y la circulación ha aumentado en 57.600.000 francos.

El metálico en caja de los Bancos asociados de Nueva York ha perdido 500.000 dollars, quedando ahora en la cifra de 76.800.000 dollars, por 77.300.000 dollars en el balance anterior.

Según todos los cálculos, muy pronto va á comenzar el regreso del metal amarillo á Europa.

Movimiento bursátil

La primera quincena del año ha sido, por lo que se ve, de gran firmeza en los valores.

Sobre todo, París se excede en optimismos.

El alza alcanza á valores del Estado y á valores industriales.

Algo ayuda el mercado de Londres, aunque no tanto, todavía quebrantado de la emigración del oro á las playas norteamericanas.

En conjunto, en la sesión de ayer no decayó la animación de las pasadas.

***

Bolsa de Barcelona.—Han reaccionado favorablemente los valores industriales de Barcelona.

El Colonial, que al fin pudo conseguir terminar el año próximo pasado con el cambio de 76 por 100, cotiza ahora á 78,50 y 78,75. Las acciones del Banco de Barcelona ganan 3[4, de 89,25 á 90 por 100; las del Vitalicio, de 2,60 pasan á 3; las del Crédito Mercantil, de 40 á 42; las de la España Industrial, de 89,25 á 90; Alumbrado por gas, de 156 á 160, y las de Cerillas oscilan entre 207 y 208. Los Nortes, de 25,20 pasan á 25,80; las Francias, de 17,80 á 18,15; Orenses, de 10,85 á 10,95, y Sarriá á Barcelona, de 110 á 112,25.

***

Bolsa de Bilbao.—Algún mayor movimiento que el acostumbrado generalmente en la contratación de valores industriales de Bilbao, pero sin registrar sensibles alteraciones en los cambios. Las acciones de Altos Hornos, que estaban á 457,50 pesetas, quedan á 452,50; las del Banco de Bilbao, de 336 por 100, pasan á 330; las del Banco del Comercio, de 152 á 151; esta diferencia en los precios de las acciones de los Bancos citados se debe á que cotizan ya sin dividendo; las del ferrocarríl Santander-Bilbao, de 100 pasaron á 101, quedando por último, á la par, y las de la Anglo-Vasca de las minas de Córdoba y La Argentífera se han cotizado á 800 por 100 las primeras y á 667 pesetas las segundas.

En todas partes se ha verificado el pago de cupones, dividendos y liquidaciones sin grandes dificultades.

En suma: el aspecto general de los mercados bursátiles es bueno y arguye confianzas.

En el extranjero.—Las contrataciones presentan las siguientes fases:

La renta francesa ha ganado ya el cupón: se cotiza ahora sin él á los tipos de 102,45 y 50, que son los mismos que tenía con él al término del año.

El italiano no ha podido hacer tanto camino; pero queda firme, sin cupón, entre 92 y 91,50.

Los valores turcos en alza también; son objeto de gran demanda en el mercado de París.

Los fondos rusos en calma; pero muy firmes. Otro tanto se puede decir de los austriacos, del consolidado inglés y de las rentas belga y holandesa.

Los fondos más favorecidos son, sin embargo, algunos de la América del Sur, especialmente los brasileños y argentinos: el alza para alguno de estos valores ha sido hasta de tres por ciento en pocos días.

***

Con la baja de los cambios extranjeros y el mejor aspecto que parece presentar las insurrecciones de Cuba y de Filipinas, los valores industriales de España que se cotizan en las Bolsas de París y Londres han mejorado no poco.

Merecen señalarse los Tabacos de Filipinas, que estaban á 570 y retroceden algo; las acciones del Crédito Mobiliario, pasan de 46 á 49,50. Riotinto, de 650 á 680; Tharsis, de 154 á 156, y las acciones y obligaciones de todos los ferrocarriles, sobre todo las últimas del Norte y las primeras de los Andaluces.

***

En Madrid.—Algunas fluctuaciones á primera hora en Bolsa, arrastradas desde el Bolsín, pusieron en cuidado á algunos ayer.

Pero pasó el efecto y continúa la buena tendencia en general.

La gente espera, y si vinieran decepciones en la cuestión de Cuba, habría sensibles contrariedades.

Las obligaciones del Ayuntamiento, cuatro por ciento, que estaban á 93,50, quedan á 92; las de Altos Hornos á 80 y 79, y la segunda emisión del ferrocarril de Durango-Zumárraga, de 70,50 pasa á 68.

Otros valores locales.—No han sufrido variación en los precios los valores locales, excepción hecha de las obligaciones de los ferrocarriles Solares y Santander-Bilbao, en la plaza de Santander, que estaban á 94 por 100, y quedan á 91; y en la plaza de Valencia las obligaciones de la Valenciana de Tranvías, que de 41 pasan á 40; las de la Hidro eléctrica, de 94 á 96, y las acciones de la Sociedad citada de tranvías, que oscilan entre 25 y 15.

Los valores de Cuba, en la Bolsa de la Habana, un poco flojos.

Balance del Banco de España

Las variaciones principales del último publicado son las siguientes:

(MILLONES DE PESETAS)

Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación	1.054,1
Cuentas corrientes	410,9
Depósitos efectivos	22,3
Otras obligaciones	45,2
Total	1.532,5

Existencias del activo:	
En oro	213,2
En plata	255,6
Francos en el extranjero	39,0
En el día	2,6
Total	510,4

***

Vienen en considerable aumento las obligaciones á pagar, porque de nuevo crece la circulación fiduciaria, y notablemente las cuentas corrientes.

Algo compensa esta situación el aumento del *stock* plata y las existencias en el extranjero.

BANCO Y TESORO

	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones	265,8
Bronce para la Hacienda	6,3
En el extranjero por Tesoro	0,4
Total	272,5
A pagar al Tesoro:	
Por cuenta corriente	59,7
Por intereses de la Deuda	1,4
Por reservas de contribuciones	2'4
Por reservas de Aduanas	5,4
Total	68,9

***

A 61,2 millones de pesetas asciende este balance el saldo deudor al Tesoro, y sigue reteniéndose de contribuciones el fondo de Aduanas para el servicio del empréstito, lo cual no se explica con lo que se ha dicho oficiosamente de que el Gobierno tenía apartado del empréstito lo necesario para esta obligación de los productos del empréstito.

Hay en estos conceptos de las relaciones entre Banco y Tesoro, mucho de obscuro que no sabemos en qué puede fundarse.

***

El remanente del empréstito asciende á pesetas 5.029.660, con los últimos plazos abonados por aquella operación.

***

Los demás conceptos del *balance* presentan menos descuentos, préstamos y créditos sobre efectos públicos.

En cambio salta á 112 millones desde 107 la partida incógnita de las diversas cuentas,

Han sido firmados los esponsales y en breve se verificará la boda de la Srta. Rosario Amigueti y Díaz con D. Manuel Hoyos y Velasco.

—

En la próxima temporada se celebrarán dos corridas de toros en el hermoso circo taurino del Puerto de Santa María.

En ellas tomará parte el afamado matador de toros Luis Mazzantini.

—

Ha salido del Puerto para Madrid, acompañada de sus hijos, la distinguida Sra. D.ª Carmen Cencio, viuda del ilustre marino D. Isaac Peral, inventor del submarino de su nombre.

—

Muy sentida ha sido en el Puerto la marcha del Sr. D. José García, director que fué de la Cárcel de aquella ciudad.

—

Pasaron el día de ayer en el Puerto de Santa María, la Sra. de Moreno de Mora y su sobrina la Sra. Viuda de Picardo.

—

Ha sido agraciado por el Gobierno de S. M. con la Cruz de Caballero de la Real orden de Isabel la Católica, el Sr. D. Bernardo F. de Arjona, director de nuestro colega local *El Contribuyente.*

Nuestra enhorabuena.

—

Mañana á las ocho y media de la noche tendrá lugar en el Centro Obrero la conferencia del Sr. Cerero, que disertará sobre el tema *Inmortalidad del alma racional.*

—

Con escasa concurrencia verificóse anoche en el Principal el estreno del drama en tres actos de D. Federico Arnáiz, que lleva por título *Soledad.*

Sin espacio para hacer una reseña detallada de la obra, nos limitaremos á consignar que el drama del Sr. Arnáiz fué aplaudido y que su autor tuvo que salir á escena dos veces al terminar el segundo acto, á recibir las muestras de aprobación del público.

Por lo demás, la producción del señor Arnáiz, en la cual se nota algún desconocimiento de la escena al mismo tiempo que cierta pesadez en el desarrollo del drama, tiene algunas situaciones brillantes y algunos pensamientos hermosos que demuestran el talento del autor, el cual podrá con el tiempo, á nuestro juicio, vencer los obstaculos que necesariamente hay que dominar en el difícil género á que se dedica.

En la ejecución del drama se distinguió notablemente la Sra. Constán y el Sr. Muñoz, protagonista de la obra, que lució anoche sus excelentes condiciones de actor en las escenas más culminantes del drama á las que supo dar gran relieve. Los demás intérpretes de la obra estuvieron discretos en el desempeño de sus respectivos papeles.

En los palcos vimos algunas familias conocidas, entre las que recordamos á las de Guernica, Fernández Celis, Moraes, Barbadillo, Jácome, Gómez Arámburu, Díez, Alonso, Barca, Vea-Murguía, Salazar, Genovés, Ruiz Tagle, Ramírez de Cartagena, Rubio y Sibello, Alvarez Osorio, Calderón y Ponte, etc. etc.

En los palcos de las autoridades vimos al nuevo Gobernador militar Sr. Duque de Nájera, acompañado de su ayudante.

Esta noche se pone en escena la obra de Feliú y Codina, *María del Carmen,* y el juguete cómico *Esos son otros López.*

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Luzón* llegó el domingo 17 á Marsella.

El *Ciudad Condal* llegó el domingo 17 á Habana.

El *Covadonga* salió el lunes 18 de Coruña para Vigo.

El *Rabat* llegó el lunes 18 á Málaga.

Comisión.—Para esta tarde ha sido convocada en el Ayuntamiento la Comisión municipal de reformas del alcantarillado.

De arribada.—El vapor *García de Vinuesa,* que se hizo á la mar ayer por la mañana con rumbo á Marsella y escalas, tuvo que regresar á Cádiz nuevamente por la tarde, de arribada forzosa, por haber sido muy arriesgado el continuar el viaje, debido al fuerte temporal reinante.

Precauciones.—Se ha recibido en la Dirección de Sanidad de este puerto un telegrama de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, en el que con motivo del desarrollo de la peste bubónica en Bombay (India inglesa), recuerda á las Direcciones especiales de Sanidad el cumplimiento de las medidas adoptadas para cortar el desarrollo de la mencionada enfermedad.

Buque de guerra.—Ha suspendido su salida hasta que no amaine algún tanto el temporal que sufrimos, el cañonero de guerra *Destructor,* que, como es sabido, marchará á Inglaterra para cambiar las calderas que en la actualidad tiene, por otras mejores y más modernas.

Procesión.—Siguiendo la tradicional costumbre, hoy por la mañana saldrá de la parroquia de San Lorenzo la procesión de San Sebastián, que recorrerá el itinerario mismo que siguiera en los años anteriores.

El Gran Teatro.—Desde el lunes último ha empezado el desbarate del Circo Teatro instalado en el Gran Teatro en construcción, como asimismo el acarreo de materiales para las obras, que deberán empezar, según hemos oido decir, el lunes de la semana próxima.

Citación.—Pedro M.ª Barreiro López, natural de Trejeiro (Coruña), soldado que fué del regimiento de artillería de sitio, y Francisco Trugillo Leal, quinto de Conil en el reemplazo de 1896, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, sección de quintas, para recoger unos documentos que les pertenece.

Visita.—Con objeto de visitar la carretera de tercer orden de Arcos á Vejer é inspeccionar las instalaciones que se están verificando en el vivero de la junta de los ríos, ha salido para dicho punto el Ingeniero Jefe de Obras públicas.

Vapor correo.—Procedente de Manila y escalas, fondeó ayer tarde en nuestro puerto el vapor correo *León XIII,* de la Compañía Trasatlántica, que conducía para Cádiz el siguiente pasaje:

D. José Antonio Ristori, alférez de navío D. Marcelino Muñoz. teniente coronel de infantería de Marina; D. Juan Barros, capitán del mismo cuerpo.

Conduce además dos cabos de mar y tres marineros, todos los cuales regresan por haber cumplido su tiempo reglamentario en aquel país, del servicio de las armas.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 95 pesetas 81 céntimos

—El arriendo de consumos remite estado de la recaudación obtenida por arbitrios extraordinarios, durante el pasado mes de Diciembre.

—La Comisión provincial notifica que ha quedado pendiente de resolución la excepción alegada por el mozo Antonio Robles Fuentes.

—El nuevo Gobernador militar de esta plaza, General Zavala, Duque de Nájera, participa á la Alcaldía su toma de posesión.

—Para esta tarde ha sido convocada la comisión municipal de Hacienda.

—Mañana jueves, en cabildo ordinario, tomarán posesión los nuevos concejales interinos de este Ayuntamiento.

Academia Mercantil.—El día primero de Febrero próximo comenzarán las clases en la Academia Mercantil que los empleados de esta Sucursal del Banco de España, Sres. Lauda y Gasca, han establecido en esta capital.

Esperamos que dicho centro de enseñanza se verá concurrido por todos los que deseen adquirir los conocimientos necesarios para dedicarse á la profesión mercantil, ya que las condiciones de aptitud de dichos señores hacen esperar halagüeños resultados para los alumnos.

Quintas—El Gobierno Militar remite al Sr. Presidente la Comisión Mixta de Reclutamiento el expediente instruido al soldado del Regimiento de Pavía Celedonio Campos García, que alega ser hijo de padre sexagenario.

Guarda jurado.—La Alcaldía de Arcos participa el nombramiento de guarda particular jurado, para la custodia de las fincas que en aquel término Municipal posee D. Federico Sánchez Bedoya, de Juan de Dios Vidal Trugillo, solicitando se le expida la oportuna licencia de uso de armas.

Reclamación.—El Rectorado de la Universidad de Sevilla, remite á informe de la Junta provincial de Instrucción pública, la instancia de varios vecinos de Algeciras, pidiendo la traslación á otra escuela fuera de aquella ciudad del maestro D. Rafael de Lamiyar y López.

La Lotería.—Acerca del premio del último sorteo que se decía había correspondido á La Línea, escribe un colega de dicha población:

«El premio mayor no ha tocado como muchos han creido, á los vecinos de La Línea: los agraciados son los Sres. Facio hermanos de Gibraltar, un dependiente suyo y algunos soldados ingleses.

No estaba escrito que los hijos de La Línea participaran de este beneficio de la suerte.

Contadores provinciales.— Las vacantes de Contadores provinciales que han de proveerse por concurso son once, á saber: Avila, Baleares, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Lérida, Málaga, Orense, Santander, Soria y Tarragona.

El día 28 del actual terminará el plazo para que los aspirantes presenten sus solicitudes en el Ministerio de la Gobernación.

Anuncio.—La Delegación de Hacienda de esta provincia, anuncia qne se ha hecho cargo de la Agencia Ejecutiva de esta capital, el Recaudador D. Manuel Varela, por haber cesado el que la desempeñaba, D. Nicolás Abascal, advirtiendo á los contribuyentes que no tendrá valor legal ni será reconocido por la Hacienda, ningún pago, sea cualquiera su procedencia que se realice por medio de persona que no sea el citado Sr. Varela, que tiene su oficina Antonio López núm. 7.

Servicios de la Guardia civil.—La guardia civil de Puerto Real, dá cuenta del robo verificado en aquella villa en la noche del día 17 del corriente.

El robo se efectuó en la tienda de vinos y comestibles situada en la calle Nueva núm. 8, propiedad de D. Manuel de Oyos, por tres hombres desconocidos, los cuales entraron con el pretexto de beber un vaso de vino, y al ir á despacharlo el Hoyos le acometieron golpeándolo y apoderándose de 212 pesetas en billetes y plata, un jamón y un reloj de oro.

El dueño del establecimiento cree que los ladrones sean de San Fernando, en cuya población ha residido algún tiempo, y de donde le remitió hace unos días 500 pesetas en billetes un indivíduo llamado Caramé, cuya suma le pidieron los malhechores.

Los autores de este hecho no han sido capturados.

La del puesto de Sanlúcar detuvo el día 17 en aquella población á un sujeto llamado José Cabrera Carrasco, por causar heridas á su convecino José Infante Morales.

También fué detenido en dicha ciudad, por la benemérita, otro sujeto que maltrató á Francisco Ruiz Cambriles.

Noticias de Marruecos:

La noticia del asesinato del súbdito alemán, Sr. Haessner, ha causado fuerte y penosa sensación en la corte sherifiana.

Ha llegado á la Corte sheriffiana la noticia oficial, pero se desconoce aún el texto de la reclamación hecha por Alemania.

—Las expediciones enviadas al Sur continúan aun acampadas sin dar señales de avance.

Hadje Wida, que las manda, está gravemente enfermo.

—Las relaciones entre el gobierno marroquí y el Sr. Gentile, Agente Diplomático de Italia, no parecen ser muy satisfactorias. Es más, se observa cierta tirantez que no será seguramente precursora de ningún arreglo entre ambos.

—Entre la morisma en Fez, se comenta mucho el asesinato del Sr. Haessner. Muchos moros llevan su cinismo hasta el punto de decir que así aprenderán los europeos á no salir de noche por los extramuros de las poblaciones. Creen además que dicha muerte no tandrá consecuencias, y que se reparará con una fuerte indemnización.

—A un cuarto de hora de camino de la capital del imperio se han encontrado tres moros asesinados.

No se sabe quiénes son los asesinos ni cuál ha sido el móvil de este crimen, pero se supone sea el robo ó alguna *vendetta.*

—El Gobernador de Sefrou se muestra *bondadoso* con los hebreos desde que recibió la carta de Muley Abdel Aziz, intimándole á un cambio de conducta con esa parte de sus gobernados.

—En Fez hay mucho movimiento y mucha animación con motivo de la próxima llegada del Sultán. Todas las kábilas han modificado su actitud hostil al tener conocimiento oficial de esta noticia.

Es de creer, sin embargo, que no regresará á Fez hasta la fecha apuntada en mis anteriores cartas.

Siempre sucede lo mismo con los viajes del Sultán. Se avisan con gran antelación para dar tiempo á que se efectúen los muchos preparativos que se hacen con ese motivo.

—El Sr. Lapeen, Agente Consular del Brazil en Casablanca, ha celebrado al fin una larga entrevista con el Gran Visir Bahamed, añadiéndose que ha salido satisfecho de sus gestiones y que en breve emprenderá el regreso al punto de su residencia.

—La langosta ha hecho su reaparición en los campos vecinos á Marrakesh.

Se teme mucho por las cosechas, que prometían ser muy buenas este año.

—En breve llegará á Tánger un comisionado marroquí, para entender en las reclamaciones formuladas á causa del saqneo de la Alcazaba de Mzab, vecina á Casablanca.

—En tetuán ha sido asesinado un moro, delante del *Fonduc de la Ceshi.*

En la cárcel de la misma población ha ingresado un Kaid procedente de Marraskesh.

La Orden de San Francisco.—A petición del Comisario en Roma de la Tercera Orden de San Francisco, en nombre de todos los hermanos terciarios, se ha dignado Su Santidad León XIII conceder que todos los fieles de uno y de otro sexo, actuales y futuros de la Orden Tercera de San Francisco de Asís, lo mismo en vida que en muerte, sean, por tiempo de cineo años participantes de las indulgencias y buenas obras de que gozan la primera y segunda orden franciscana.

Reyes y Principes.—La emperatriz de Austria se halla en París, de paso para Cap Martín. En la capital de Francia permanecerá algunos días, hospedándose en el Hotel Continental.

El emperador de Austria se reunirá á su esposa el 1.º de Febrero en Cap Martin y juntos irán á Córcega á hacer una visita al archiduque heredero, que se encuentra muy restablecido de su enfermedad.

—La reina doña Pía de Portugal fué objeto de una ovación al visitar algunos establecimientos industriales del barrio de San Antonio en París.

—El príncipe de Nápoles y su esposa saldrán en breve de Florencia para visitar las principales ciudades de Italia, comenzando por Venecia, donde inaugurará una Exposición de Bellas Artes.

—Los duques de Orleans irán á pasar una temporada con su primo el príncipe Fernando de Bulgaria.

Estadística curiosa.— Un aficionado valenciano ha hecho la estadística de todos los primeros premios de la lotería en el año de 1896.

Según ella, en Valencia solo correspondió en todo el año una suerte de 100.000 pesetas al número 19.448. Los jugadores de Madrid cobraron 2.140.000 pesetas por los diez y seis primeros premios de otros tantos sorteos; le sigue Barcelona con pesetas 1.[illegible]00.000 por ocho primeros premios; Bilbao con tres premios, sumando 300.000 pesetas; Cartagena, con dos premios, importantes 220.000 pesetas; Zaragoza con dos primeros premios de 80.000 pesetas, y los demás premios en poblaciones donde no les ha tocado el *gordo* más que una sola vez. Pero la población más afortunada ha sido Almería, en donde cayeron los tres millones de pesetas en el sorteo de Navidad.

TELEGRAMAS

A las dos de la madrugada hora en que cerramos nuestra edición no hemos recibido ningún despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

Según nos manifestaron en las oficinas de Telégrafos, las líneas funcionaban mal y el servicio se hacía con gran retrasa, escalonando en Sevilla.

¡Lo de siempre!

BOLSA DE MADRID

19 Enero 1897.

Interior	63'90
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	00'00
Idem fin de mes	00'00
Idem próximo	00'00
Exterior	76'65
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	75'30
Obligaciones del Tesoro	000'00
Cubas del 86	95'30
Cubas del 90	82'00
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	384'25
Tabacalera	210'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'32
París, vista	24'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Fabiá , Papa, y San Sebastián, mr. ab.

Santo de mañana.—Santa Inés, vg. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de Santo Domingo, por la fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesús; su Archicofradía y devotos.

Mañana en la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 10 y pónese á las 5 y 12.
Luna sale á las 6 y 07 t. pónese á las 7 y 38 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 3 y 31 de la madrugada.
Primera alta, á las 9 y 48 de la mañana.
Segunda baja, á las 3 y 33 de la tarde.
Segunda alta, á las 10 y 44 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 18 de Enero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Artillería D. Atilano Fernández.
Hospital y provisiones, 4.º capitán de Pavía.
Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.
Parada, los cuerpos de la guarnición.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 26 con 3.946 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 21 con 1.520 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 373.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.
Cadáveres sepultados, 2.
Cádiz 19 de Enero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy:

A las 8: María del Carmen.—Esos son otros López.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 7 1[2: Las zapatillas.

A las 8 1[2: ¡Viva mi niña!—Debut del célebre ventrílocuo Mr. Marten.

A las 9 1[2: Músico y Juez.

A las 10 1[2: Debut de la célebre Miss Stuart con su Danza Serpentina.—El Lucero del Alba—Presentación del ventrílocuo Mr. Marten.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 327

Cádiz: Jueves 21 de Enero de 1897

VATICINIO INEXPLICABLE

La prensa ministerial, por gozar de todo, disfruta hasta del raro privilegio de leer en el libro del porvenir.

Para esa prensa no hay nada oculto ni nada que escape á su vista de lince. Ante esa vista se le presentan los luceros que han de desarrollarse en el futuro, con tanta claridad como los que no gozamos de tan envidiable privilegio, recordamos los hechos del pasado.

Así es, que la sesuda *Epoca*, sin afectación y con un desparpajo admirable, nos comunica la noticia de que el Sr. Presidente del Tribunal Supremo está decidido á inclinarse á que la cuestión que tiene encerrado en la Cárcel al autor del denunciado artículo del *Heraldo*, sea sometida al fuero militar, conforme con los deseos, no ocultados, de los ministeriales.

Es, pues, cosa que debemos dar por bien segura, que la jurisdicción militar ha de ser declarada la competente para entender en ese asunto.

No entra en nuestro ánimo discutir la presente actitud del Sr. Puga, ni mucho menos censurarla, porque si no hay nada que tanto respetemos como los actos de los tribunales de justicia, ni nada más venerable á nuestros ojos que la toga del magistrado, que nos la representamos siempre del más blanco armiño, aun cuando quieran ostentarla á nuestros ojos salpicada de manchas los que todo lo corrompen, convirtiéndolo en instrumento de sus pasiones; pero este respeto tan grande que esa sagrada toga nos inspira, nos hace ver en las afirmaciones de *La Epoca* una ligereza irrespetuosa que no nos explicamos en tan circunspecto periódico y que nos mueve á preguntarnos:

¿Cómo conoce *La Epoca* lo que el señor Fiscal del Supremo opina en tan delicada cuestión, cuando hasta ahora el Sr. Puga no ha emitido su juicio en la única forma que le es dable hacerlo?

Nosotros entendemos que no es en la prensa donde deben primero conocerse las resoluciones de los funcionarios de justicia.

Entendemos, por lo tanto, que hay algo de irregular y mucho de irreverencia en las declaraciones de *La Epoca*, que esta vez ha oficiado de profeta, y no dudamos que de profeta con fortuna, pero á costa del sacrificio de mucho de aquello á que debe su pomposo, más que merecido, dictado.

DEL EXTRANJERO

El Conde Mouravieff y los periódicos rusos.—La prensa alemana.—Lo que dice un corresponsal del *Times*.—El futuro gabinete francés.—Anexión del Benín á la Gran Bretaña.—Una merienda de negros.—Topógrafos franceses en Madagascar.

Los periódicos rusos, en su inmensa mayoría, comentan muy favorablemente el nombramiento del Conde Mouravieff para el puesto de primer Ministro, como que ven en él una prueba concluyente de que habrá de experimentar cambio ostensible la política internacional inaugurada por el Emperador desde el día de su advenimiento al trono. El *Tiempo Nuevo*, al ocuparse en estudiar la significación política del nuevo Canciller del imperio, vota por la continuación del Ministerio Meline al frente de los destinos de la República, ya que en su concepto, puede alardear el Gabinete francés de haber conseguido éxitos tan indiscutibles y tan brillantes como la visita á Francia de los Soberanos rusos, sin contar los nueve meses de verdadera paz y tranquilidad que su hábil gestión ha proporcionado á la República.

El lenguaje de la prensa alemana, violentísimo en los primeros momentos, vá paulatinamente moderándose. La *Gaceta de Francfort* se expresa en los términos que siguen:

«Verdad que el Conde Mouravieff no es amigo que digamos de los alemanes. Pero, ¿es, por ventura, amigo de nuestra patria ninguno de los hombres públicos rusos en actitud, hoy, de ocupar la Cancillería del imperio? Bástanos á nosotros que el Gabinete de San Petersburgo comprenda la conveniencia para él de mantener cordiales relaciones con sus vecinos del Oeste y del Sudoeste. Y como el Conde Mouravieff nos consta que así lo entiende, estamos, por lo que á tal asunto respecta, al cabo de la calle.»

El corresponsal del *Times* en París afirma terminantemente que el nuevo Canciller es declarado enemigo de la triple alianza y decidido amigo de la República francesa.

Secretario del Conde Mouravieff será, probablemente, el Conde de Lambsdorf, primer Consejero del Ministerio de Negocios Extranjeros. El Conde Mouravieff regresará uno de estos días á Copenhague, con objeto de despedirse de los Reyes de Dinamarca.

***

Los Secretarios elegidos por la Cámara de Diputados francesa pertenecen á las fracciones oportunista y progresista; ha sido nombrado igualmente un socialista, el célebre Jourde, delegado que fué de la Comunne en el departamento de Hacienda. La mayoría republicana ha hecho caso omiso de la derecha parlamentaria. A los conservadores franceses debe gustarles mucho que les den con la badila en los nudillos.

Los días del Ministerio están contados y apercibidos ya los nuevos Ministros que habrán de constituir el nuevo Gabinete. Un Ministerio de concentración, sobre la base Ribot-Bourgeois-Sarrien. Radicaba la dificultad principalísima para su constitución, en la designación de la persona que hubiera de ocupar el Ministerio de Hacienda. Ribot designaba á Bourgeois y Bourgeois á Ribot, lo cual denota las gravísimas responsabilidades que habrá de afrontar el llamado á dirigir las *finances* de la República. M. Ribot ha consentido al cabo en una revisión parcial de la Constitución, que otorgue á la Cámara derechos más ámplios en materia de Hacienda, que los que tiene hoy. La Cámara prevalecerá sobre el Senado en todas aquellas cuestiones relacionadas con el presupuesto nacional.

***

Parece seguro que han conseguido salvarse de la catástrofe de Benín dos de los individuos que constituían la expedición inglesa: el Capitán Boisvagón, Comandante de las fuerzas militares del Protectorado de las costas del Níger, y sir Rafael Loke, Comisario de distrito. Otras noticias dan cuenta de la salvación de un agente comercial de apellido Powis, que acompañaba á los expedicionarios. Mas no cabe duda sobre el hecho de haber perecido seis oficiales europeos y 300 krumanes, que constituían el principal contingente de la expedición.

El Gobierno inglés ha decidido la anexión del Benín. Así, á lo menos, lo asegura el *Daily Chronicle*, de ordinario bien informado. Faltará la Gran Bretaña á su política tradicional si no lo hiciera. El Rey negro será depuesto y los jefes de las tribus todas que constituyen el reino convocados para saludar á la bandera inglesa y reconocer la soberanía de su Graciosa Majestad. Como vanguardia de la expedición proyectada, un crucero inglés acaba de anclar en la embocadura del río Benín conduciendo á su bordo 300 hombres de desembarco.

***

Nuestros lectores recordarán seguramente, los escándalos que acompañaron á la ceremonia de la congregación del Doctor Temple, como Arzobispo de Canterbury y Primado de la iglesia anglicana. Otro escándalo de naturaleza muy semejante se ha producido anteayer en Bow-Church, con motivo de la confirmación del Doctor Creighton, Obispo de Peterborough, como sucesor del Doctor Temple en la Sede episcopal de Londres.

Un *gentleman*, de apellido Kensit, adversario del Doctor Creighton, por diferencias de escuela, ó por verdaderas antipatías personales, protestó enérgicamente y con destempladísimas voces contra la confirmación del nuevo Obispo, acusándolo, entre otras cosas, de haber violado, de una manera escandalosa, los juramentos prestados en el momento de su ordenación.

Llegó el instante en que, según el ceremonial, el Vicario trató de inquirir si alguno de los asistentes á la ceremonia se consideraba en el caso de alegar algún impedimento que invalidara la confirmación del Obispo. Kensit formuló nuevamente sus protestas, con frases tan demasiado enérgicas, que á muchos hubieron de parecer injuriosas. Dividiéronse, como acontece siempre en tales casos, las opiniones del auditorio. La minoría de los asistentes colocóse resueltamente al lado del *gentleman*, en tal ocasión protestante de veras; en su contra la mayoría de los fieles.

Muy pronto se pasó de las palabras á los hechos; enarboláronse bastones y paraguas; convirtióse Bow-Church es un verdadero campo de Agramante: resultaron muchos contusos; llegaron algunos trancazos al mismo presbiterio; desaparecieron por el foro los Pastores del desordenado rebaño, y la ceremonia de la consagración del doctor Creighton acabó como una verdadera merienda de negros.

El hecho no deja de revestir importancia, pues sabido es que la Reina Victoria ha logrado, contra viento y marea, imponer al doctor Creighton como sucesor del reverendo Temple en la Sede episcopal de Londres.

***

En los primeros días de Febrero próximo saldrá de Marsella, con dirección á Tamatave, la Comisión topográfica encargada por el Gobierno francés de estudiar las vías de comunicación que debieran construirse en la isla de Madagascar, como elementos indispensables al desenvolvimiento de la riqueza agrícola y minera de la nueva colonia francesa.

La Comisión de que hablamos, constituída bajo la presidencia del Coronel de Ingenieros Roques, por los oficiales Jullien, Fabia, Mounieres, cinco topógrafos y 18 soldados de Ingenieros, comenzará sus trabajos por el estudio de un ferrocarril que ponga en comunicación á Tananarive con el mar.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Después de una lijera indisposición, que me ha retenido dos días en cama, reanudo mis cartas á EL RENACIMIENTO. Y digo que las reanudo, aunque no afirmo que lleguen á recibirse en esas oficinas, porque, por lo visto, lo de Correos anda peor que lo de Telégrafos y lo de Telégrafos peor que lo de Correos. Siguiendo las cosas como van en el ramo de Incomunicaciones, llegaremos á pedir el servicio de galeras aceleradas, mientras los Tribunales de Justicia se ocupan en averiguar si procede ó no que vayan á otra clase de galeras algunos empleados del uno y del otro ramo, sometidos hoy al procedimiento criminal.

***

Y á propósito de procedimientos. No podrá el Gobierno quejarse de funcionario tan celoso, activo y eficaz como su representante en los Tribunales de Justicia D. Luciano Puga. Él llevó la voz autorizada de su posición y de su influencia al proceso municipal llamado de los Almacenes de la Villa, y los Tribunales sobreseyeron en aquella causa devolviendo á sus puestos y á la continuación en el desgobierno del municipio á aquellos concejales que la opinión condenó y que aún tiene condenados. Él intervino en el célebre proceso incoado contra el Registrador de la propiedad de la Coruña, recomendando otro sobreseimiento que ha merecido los comentarios y las censuras de todo el mundo. Y él, por último, ha intervenido ó vá intervenir en la competencia de jurisdicción suscitada con motivo del procesamiento y prisión del distinguido periodista D. Gonzalo Reparaz; pero no para aconsejar la resolución de la competencia en favor de los Tribunales ordinarios y el sobreseimiento en las actuaciones, sino para manifestar que la susodicha competencia debe resolverse en favor de la jurisdicción militar, á virtud de lo preceptuado en el artículo 249 del Código de Justicia militar que dice: «Será castigado con la pena de prisión correccional el que de palabra, por escrito ó valiéndose de cualquier otro medio, *vierta entre las tropas* especies que puedan infundir disgustos ó tibieza en el servicio ó que murmure de él.»

Puede calcularse el efecto que todo esto causa en la opinión, y no es difícil suponer cuales son los comentarios que en todas partes se hacen á resoluciones de esta naturaleza.

Sirva de muestra para ello, esto que *El Imparcial* dice hoy, al final de un razonado artículo en que se ocupa del asunto:

«Quedaráse sólo el fiscal del Supremo en su opinión; pero habrá alcanzado un nuevo título de gratitud del Gobierno. Este ya ha encontrado un hombre que le sirva.

¡Cuándo lo hallará la justicia!»

***

Mientras se aclara un poco más el horizonte político y se pone de manifiesto el verdadero estado de las cosas en punto á las negociaciones que se dice existen entre el Gobierno de España y el de los Estados Unidos y mientras se acaba de averiguar si esas negociaciones van por buen camino ó si en ellas ha experimentado una grave contrariedad política y un grave retroceso el Gobierno de España, como se asegura recientemente, leo algunos periódicos de provincias y en uno de ellos titulado *La protección de los contribuyentes*, órgano oficial de la Liga de Contribuyentes de Cataluña, encuentro un juicio crítico del discurso pronunciado el día 11 por el Sr. Silvela en la redacción de *El Tiempo*, del cual juicio voy á ocuparme en esta carta siquiera sea ligeramente.

Llama al artículo en que trata del discurso, *Verdades del Barquero*, y escribe, entre otros, los párrafos siguientes:

«.... Mirando con detención la cosa, hay que convenir en que las circunstancias han corrompido las aguas de la moralidad, segun el Sr. Silvela, y estas mismas envenenan cuanto tocan. Por eso en Barcelona respiramos una atmósfera palúdica en el ramo de Hacienda, que requiere un saneamiento para purificarla... ¡Cuan diferente resultaría la gestión del Sr. Navarro Reverter en el Ministerio de Hacienda si hubiese tenido selección en su departamento.»

. . . .

«Creemos—continua el periódico en cuestión—que si el Sr. Silvela formase Gobierno, y al frente del Ministerio de Hacienda se pusiese D. Raimundo Fernández Villaverde, en breve plazo se vería que nuestra Hacienda es susceptible, con un personal seleccionado, de producir un aumento en las rentas y derechos del Tesoro de un 50 por 100, y no lo produce porque el Sr. Navarro Reverter parece que hace oidos de mercader á cuanto se le dice.... Doloroso es confesarlo: si no tenemos una administración saneada, es peor no tener un Ministro de Hacienda que sepa curar la enfermedad que padece.

....En lo político—sigue—ha fracasado el partido canovista: en lo demás también y en Hacienda ha fracasado el señor Navarro Reverter, y créanos el Sr. Silvela, con cuyas ideas no estamos identificados, puesto que nos distanciamos mucho de ellas, si quiere convencerse de que la inmoralidad ha venido creciendo de una manera formidable, como dijo en su último discurso, venga á Barcelona, escuche cuanto se le diga aquí por personas respetables, y, con mayor razón aún, hará ver á todo el mundo que la tiene sobradísima, y que la selección se impone de una manera tan absoluta, como se impone la necesidad de un nuevo cambio de política y la reunión de las Cortes, para que podamos ver realizados los deseos de la opinión.»

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 19 Enero 1897.

HUMORADAS

LOS INTERINOS

Tela cortada tienen para demostrar al pueblo que no en balde los han nombrado para encauzar y depurar la marcha seguida por el Ayuntamiento.

Ahora no valen aquellas que llegaron á parecer razones en fuerza de repetirlas.

Ya no impone el cacique su voluntad.

Ya ahora, á más de ser responsables ante las leyes, son responsables ante la opinión, pues el cacique no existe y los Sres. Ruiz Tagle y Viesca no pueden ser caciques, porque entre otras cosas, no tienen condiciones para ello.

Las iniciativas de los interinos no han de ser, pues, cohartadas por nadie, y sobre nadie podrán declinar las responsabilidades que antes se echaban sobre las espaldas del cacique, que muy á gusto cargaba con ellas á trueque de convertir en *suizos* suyos á los que debieran ser libres administradores del pueblo.

Las cuestiones del empedrado, obras del Gran Teatro, saneamiento del barrio de Santa María y alumbrado, están aún por resolver, y ahí pueden dar prueba de sus actitudes y honradez administrativa los interinos.

Que las obras del Gran Teatro tomarán gran impulso nadie lo pone en duda, pues el nombre del Marqués de Santo Domingo de Guzmán es bastante garantía para ello, y este señor ha de querer ver terminada de alguna manera una obra en que tanta parte tomó en los ya lejanos días del entusiasmo por ella.

En cuanto á los otros expedientes, bueno será que los interinos los revisen, por si acaso hubiera en ellos *algo que corregir*.

Y ya que hablamos de los interinos, bueno será que hagamos constar la extrañeza que ha ocasionado el ver figurar en la lista á varios conservadores de los que *yacían* retirados en sus domicilios y ver que en cambio no se han acordado los directores del cotarro, de los Sres. Murillo y Marenco, compañeros de la mayoría de los interinos nombrados.

¿Es que se teme que esos señores no sean incondicionales ó se dejen influir por elementos extraños?

Chi lo sá; pero nosotros hacemos constar lo anómalo del caso, anomalía que ha chocado á los mismos conservadores NOMINA*tivos* más que á nosotros, que tenemos noticias fidedignas de que ambos señores *postergados* dieron sendos disgustos al cacique en más de una ocasión por ciertos desplantes de independencia.

En fin, lo que importa es que los nombrados sepan responder al deseo del pueblo de Cádiz y corrijan los múltiples defectos en que abunda la administración municipal, que una *candidatura aplastante* ha *aplastado* por completo.

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Confesamos ingénuamente, que algunos días nos vemos en verdadero apuro para servir al público lector esta sección política, que, aun pecando de inmodestos, consideramos de interés.

Trátase de una información más ó menos comentada, pero información al fin; y dados los gustos modernos y el afán de saber, que en todos es innato, suponemos que se lean con fruición las noticias que aquí trasladamos y que solo nosotros sabemos el trabajo que algunas veces cuesta el adquirirlas.

Después de lo dicho, á guisa de preámbulo ó exordio, debemos informar á nuestros amables lectores de todo lo nuevo que á la política local y provincial se refiere y que puede influir en la marcha del fraccionado partido canovista.

Estas consideraciones nos la sugiere la reunión que ayer noche celebróse en el domicilio del Sr. Viesca, con objeto de presentar á los nuevos concejales interinos á los que hoy forman la mayoría del municipio, ante la presencia del Comité y del Gobernador.

Como esto no es necesario ni tampoco significa la observancia de una costumbre política, claro es que solo se ha pretendido que la reunión represente un acto de reconocimiento de jefatura á favor del señor Viesca, lo que ha de resultar imposible dadas las condiciones é historia de éste, y más ó menos tarde, el rompimiento entre ciertas é importantes personalidades del partido que está en el poder.

Inútiles han de resultar los esfuerzos del Sr. Viesca para cubrir estas apariencias de jefatura, al querer presentarla como real y efectiva, sin tener en cuenta que se sabe muy bien que en las altas esferas hay quien, siempre disimulando, ha pretendido y pretende dirigir la provincia, tomando al Sr. Viesca como un dorado testaferro para realizar sus ilusiones; y como este juicio, repetimos, es harto conocido, indudable es que ni ahora ni después pasará esto de la categoría de los sueños.

Es un principio político, que se halla al alcance de todo el mundo, que las jefaturas no pueden nunca conseguirse ni menos descansar sobre una sólida base cuando se obtienen solamente por el favor y el apoyo de arriba, si á darla no ha contribuido la voluntad de los diferentes organismos provinciales: esta última es la condición más esencial que se necesita para obtenerla, con el aditamento del apoyo antes mencionado; pero este ha de venir como consecuencia necesaria de méritos, sacrificios y servicios reconocidos por sus conciudadanos.

El Sr. Viesca podrá tener la protección de arriba, no lo negamos; pero le falta la confianza y la voluntad de su partido en la provincia, pues ésta no olvida que nada le debe como diputado á Cortes, y el pueblo de Cádiz tiene aún latente el recuerdo del voto emitido á conciencia sobre la imposición de arbitrios extraordinarios, tan sólo por la ambición de conseguir un acta, que pudo obtenerla buscando más honroso favor.

Aún se recuerda aquí la conducta equívoca del Sr. Viesca con la Comisión que fué á Madrid y obtuvo la abolición de gran parte de tan odioso impuesto; y como quiera que sobre su influencia se nos pudiera tachar de apasionados, ahí está el ejemplo de lo ocurrido con los concejales interinos, de los cuales no hubiera encontrado número suficiente para ocupar esos puestos, á no haber sido por la influencia directa del diputado Sr. Ruiz Tagle, sin la cual, la cuestión del Ayuntamiento no hubiera tenido solución viable para la marcha del partido canovista en la capital.

Esto prueba la influencia que tiene el Sr. Viesca y la fuerza de la autoridad que pretende ejercer dentro de su partido.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 19.

Ultimo tren de 37 que van de Regla á Guanabacoa diariamente, fué asaltado por partida *plateados*, robaron viajeros; Guardia civil zona exterior persigue esta partida.

Divereos encuentros Pinar, Habana, Matanzas, Villas, enemigo tuvo 21 muertos, un prisionero; nosotros dos muertos, tres heridos. Cogidos 38 caballos, armas, municiones y efectos.

Tres presentados en Villas, cuatro Matanzas y uno Habana.

Sigue activa persecución del enemigo; las columnas no descansan; tengo en Habana y Matanzas 12 batallones procedentes de Pinar, y se nota descomposición en las partidas.—*Weyler*.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El acreditado vapor español de primera marcha

Pedro

su capitán D. A. S. Bonet, saldrá el día 25 de Enero.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores. pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

TERMINADO YÁ SU INVENTARIO DE FIN DE AÑO esta casa ofrece á sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno entre los que se distingue una buena colección de

Confecciones - Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras, Adornos de piel y plumas, Terciopelos fantasía, Peluches, Astrakanes, Artículos de punto en todas formas, Franelas, Moscovitas, Tapicería, Alfombras, Fieltros y Abacás.

OBJETOS JAPONESES.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Vapores de Melitón González y C.ª—Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español
ASTURIAS
su capitán D. Eloy Manzo, saldrá el jueves 21 de Enero, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón Gonzalez y C.ª
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español
BARAMBIO
su capitán D. Agapito González, saldrá el lunes 25 de Enero, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Isaac Peral núms. 14 y15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool y Glasgow
—El vapor inglés
JUAN CUNNINGHAM
Saldrá el Domingo 24 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: alderón de la Barca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebasti n A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).
—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español
AZNALFARACHE
su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 22 de Enero, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool y Glasgow
El vapor
GOYA
Saldrá el Domingo 31 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para Glasgew, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Hamburgo directo.—
El vapor
ALVARADO
Saldrá el sábado 23 de Enero.
Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los pricipales puer tos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés
GIBRALTAR,
capitán Andrews. saldrá de este puerto el jueves 21 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Por ausentarse sú dueño
se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.
Informarán en esta Redacción.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en sú dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Miércoles 3 de Febrero á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

A LAS PUERTAS DE LA HABANA

(Copiamos de *El Imparcial*)

Un tren robado.—Diez oficiales detenidos.—Uno fusilado.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en la Habana:

(POR EL CABLE)

Habana 18.

(Recibido el 18 á las 9 de la noche).

El parte oficial comunicado ahora mismo á la prensa sólo dá cuenta de un suceso; pero éste es de importancia, porque prueba á dónde llega la audacia de los rebeldes y la inseguridad en que se vive.

El último tren de los 37 que cada día van de Regla (barrio de la Habana) á Guanabacoa, fué detenido y asaltado á las diez y media de la noche el sábado por una partida de *plateados* que robaron á los viajeros cuanto conducían.

Los *plateados* se llevaron á **diez oficiales del ejército** que en el tren volvían de paseo.

Después pusieron en libertad á nueve de ellos.

Al otro lo mataron *por ser hijo del país.*—M.

***

Gravísima es, en efecto, la noticia que nos comunica nuestro corresponsal, porque encierra el más terrible cargo que podría dirigirse al General Weyler. Su habilidad de Capitán general no llega ni á garantizar la seguridad de una línea férrea urbana, de un tranvía de vapor que va de Regla á Guanabacoa. Los nueve oficiales detenidos por los facciosos y el fusilado «volvían de paseo». Esta frase del despacho explica mejor que larga enumeración de distancias y datos topográficos, si está cerca de la Habana el lugar donde el tren ha sido detenido y robado.

Por más que pensamos no podemos acertar con la disculpa que buscarán ahora los entusiastas del General Weyler cuando traten de convencernos de que el suceso carece de importancia.

El ser diez los oficiales á quienes se atrevieron y á quienes apresaron los rebeldes, indica que la partida era numerosa; de otra manera no se hubiera logrado el criminal propósito.

Dice el despacho *oficial* que la partida es de *plateados*. Llámase así en Cuba á los bandoleros, y es singular el caso de que más que como ladrones, atentos solo al robo, hayan procedido como separatistas dejando en libertad á los nueve oficiales peninsulares y fusilando al único que era cubano. Este es el sistema que siguen las partidas desde el comienzo de la guerra.

La impresión que en todas partes ha de producir esta noticia nos evita mayores comentarios.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 19.

Capitán general á Ministro Guerra:

Acosadas por persecución restos partidas en Bulacán y Morong, un grupo numeroso se corrió por Sierra Angat á Ecija, siendo perseguido por columnas Bulacán; intentó aquél penetrar en Cabanatuán, siendo bizarramente rechazado por puesto Guardia civil y principalía, dejando 25 muertos, 19 caballos, muchas armas de fuego y blancas y municiones; los defensores un voluntario herido; continúa persecución.

Emboscada voluntarios Bustos (Bulacán), dió muerte á cabecilla Peneda.

Siguen presentaciones indulto de campo insurrecto, manifestando no ser rebeldes, sino cautivos de ellos, pues no quieren aparecer como tales.—*Polavieja.*

SIN POLÍTICA

UNA DUCHA

Una tarde, á fines del mes de Junio, el señor y la señora Lemadie esperaban tranquilamente la hora de la comida en el bello jardin que adornaba el frente de su casa.

El Sr. Lemadié leia un diario que á ratos comentaba en alta voz, mientras su esposa tejía.

—¿Dónde está Juanita?—preguntó la señora Lemadié, tomando de su canasta de labor una madeja de seda granate.

—¿Tu hija?—repuso el Sr. Lemadié, y girando sobre su silla indicó mirando de soslayo uno de los extremos del jardín.

—Mira—dijo, allí está, lanza en mano, en actitud de atacar.

No había concluido aún de hablar, cuando se oyó un grito en la calle, acompañado de un gran juramento, y luego las interpelaciones furiosas de una segunda voz.

—¿Qué es lo que hay?—dijo el señor Lemadié dejando su diario.—¿Qué es lo que ha pasado?—y levantóse de la silla para ver lo que pasaba, cuando un fuerte golpe de timbre se sintió en la portada seguido de otros dos retumbantes haciéndole precipitar el paso.

Abierta la portada, se encontró en presencia de dos señores, el uno como de unos veinticinco años, el otro, un señor de venerable aspecto y buen porte con sus cabellos grises, quien mojado desde la cabeza hasta los pies, hacía lo posible por secarse con su pañuelo.

El jóven reprochó con indignación y vehemencia. ¡Mojar á su tío de ese modo!... ¡Con un chorro de agua tan violento!...

El Sr. Lemadié balbuceaba excusas, se sentía contrariado consigo mismo, daba vueltas entre sus dedos á su sombrero de paja, y repetía con voz entrecortada: «Es muy desagradable... muy desagradable...»

Y el jóven repetía furibundo: «Verdaderamente, es muy desagradable,» y más de una persona no tomaría lo que le había pasado con más paciencia que su tío. En su enojo creciente, continuó apostrofando al pobre hombre parado delante de él, mudo con la mirada desconsolada; no comprendía él que se hacía muy poca atención de la gente que pasaba por la calle, que era una infamia estar expuesto á esa avalancha de agua, formidable.

—No, mi tío, no, yo no me callaré. Fíjese usted bien; mírese en qué estado se encuentra.

Este, en efecto, presentaba un aspecto lamentable: su cuello blanco todo arrugado, la corbata de raso negro desecha, le subía al cuello; la felpa de su sombrero alto toda rayada y parte erizada. Su chaleco y el pantalón le ceñían empapados el cuerpo; toda su persona goteaba agua, por la espalda, codos y caderas.

Juana vino. Entonces, su padre, con tono enojado, le dijo:

—¡Contempla lo que has hecho!

Levantó ella los ojos, y en sus labios se dibujó una leve sonrisa, pero repentinamente quedó sorprendida. Su gesto de admiración era gracioso, toda ella era encantadora, con sus cabellos en desorden, su blusa de gasa floreada y la falda plegada, dejando ver monísimos piés aprisionados por unos zapatitos, causaron tan buena impresión á su víctima y al impetuoso sobrino, que fueron desarmados sin resistencia.

—No os desconsoléis, señorita—dijo el tío;—no se tiene siempre el honor de recibir una ducha por una tan linda duquesita.

Sonrojóse ella, quiso responder, pero una tentación de risa no la dejó hablar, y por no hacerlo se fué corriendo.

El Sr. Lemadié recuperó su tranquilidad, encontrando una frase para expresar su disgusto. Vínole la idea de proponer al infortunado el cambio de las ropas, é insistió con tanta amabilidad y tanta fineza, que su ofrecimiento, ya rehusado, fué aceptado.

Diez minutos después, el tío Thibaut, completamente seco y vestido con ropas prestadas que le quedaban un poco estrechas, y reforzado por dos vasos de buen vino, se despidió de la familia Lamadié.

—Apresuremos el paso—dijo él á su sobrino,—tu madre debe estar intranquila.

Habían caminado un buen trecho sin hablar, cuando bruscamente Thibaut dijo:

—¿Sabes tú lo que pienso? ¡Pues bien! Yo desearía para tí una mujer como esta niña. Ella es encantadora, y el vino de su papá es famoso.

Marcelo no pronunció una palabra, y él prosiguió:

—Confieso que ella es preciosa, y que tú no podrías lamentarte, mi gallardo joven.

—¡Cáspita, mi tío, qué entusiasmo! ¿Es, acaso el agua que ella os arrojó lo que os hace creer eso, ú os lo sugiere el buen vino de su papá...?

Thibaut iba á responder, cuando al doblar la calle apareció la Sra. Filhol, su cuñada, que venía al encuentro de ellos, ansiosa por el gran retardo. Marcelo contóle el desagradable incidente, y el tío concluyó diciendo que, para él, estaba muy lejos de ser enojoso... pero muy lejos. Y al mismo tiempo guiñaba el ojo del lado de su sobrino, no consintiendo hablar más sobre ese punto.

Llegados á su casa, se sentaron á la mesa. La ducha había abierto su apetito: él devoraba.

A los postres estaba muy conversador y comunicativo, puesto de codos sobre la mesa; porque el tío Thibaut era muy franchón. Hablaba de la familia Lemadié, preguntándole sobre ellos á su cuñada. Pero la Sra. Filhol no sabía nada. En Chatou nadie se visita. Pero recordaba haber visto á la joven varias veces en su jardín, y dos ó tres veces en el mercado en compañía de la mamá y la criada; esto era todo.

Marcelo, un tanto preocupado, guardaba severo mutismo, y el tío cambió de conversación. El joven fué á su cuarto en busca de cigarros, y pronto con frase breve y entrecortada, arguyó su tío.

—Joven adorable... padres excelentes personas... una casa hermosísima.

Sin duda él no pretendía impresionarse á la ligera, habría que tomar datos; él se encargaría de obtenerlos... Su sobrino entró en ese momento con la caja de los cigarros, y su tío puso vivamente un dedo sobre sus labios, en señal de discreción, dando en el mismo momento un fuerte estornudo que hizo estremecer los vidrios de la sala.

—Mi tio---dijo Marcelo con calma---usted se resfría.

—Es posi...

Un segundo estornudo cortó la palabra por la mitad, y Thibaut, tomando su gran pañuelo, siguió estornudando varias veces más. Pero su excelente buen humor no fué por eso alterado: continuó muy contento fumando. Cuando la sirvienta de Lemadié le trajo su ropa, llevó la mano á su bolsillo y le dió una moneda de un franco, diciéndola:

---Toma, hija mía, para tí. Y dá mis recuerdos á tus señores, no lo olvides.

A la semana siguiente, tomó en compañía del sobrino, el camino de Chatou. Y como pasaran por la casa de Lemadié, Thibaut se detuvo de golpe, y llamó fuertemente. A un movimiento de Marcelo, lo miró diciéndole:

---Si esto te es fastidioso, puedes continuar tu camino. Yo, como tú comprendes, debo mi visita de agradecimiento.

---¿Por vuestro resfrío de cabeza?

—Perfectamente — contestó Thibaut muy complacido.

La puerta se abrió, apareciendo en ella Juana, más bella y más atrayente aún que la vez primera. Marcelo, por cumplimiento, siguió á su tío.

Se cambiaron saludos simpáticos, fuertes apretones de manos; después sentáronse alrededor de la mesa donde había botellas de buen vino Marsala, se llenaron las copas y brindaron alegremente. La conversación cambió; Thibaut habló de su amigo Chevalet, un fuerte comerciante en mercaderías, en el tiempo que el Sr. Lemadié tenía joyería donde él lo conoció. El antiguo comerciante, encantado de oir elogios de Chevalet, también muy amigo de él, siguió hablando de los negocios pasados, entretanto que Juana escuchaba con los ojos modestamente bajos, y Marcelo muy derecho en su silla, aunque sintiendo deseos de mirar á su derecha, donde unos cabellos rubios flotaban acariciados por la brisa, sin poder quedar en reposo.

Esa misma noche, el tío Thibaut tuvo con su cuñada un coloquio misterioso, que, á juzgar por la vivacidad, por los gestos, por toda la mímica del locuaz señor, por la fisonomía atentiva y reflexiva de la que escuchaba, debía ser para los dos de gran interés.

Bien pronto la señora de Filhol estrechó relaciones con la familia de Lemadié, y su hijo, al principio muy esquivo se acostumbró poco á poco á acompañarla á la casa de sus vecinos, concluyó por ir sin ella y pasar tardes enteras, y esto hacíale á su tío sonreir de un modo muy picaresco, plegando sus ojillos maliciosamente.

Juanita y él se habían hecho dos inseparables amigos. En cuanto él entraba, ella corría con las manos tendidas, y el semblante sonriente, y él, considerándose tío futuro, abrazábala con cariño.

Cuando llegó el 12 de Septiembre, la señora Filhol pidió para su hijo Marcelo la mano de la joven Juana Lamadié. Nadie lo extrañó; desde varias semanas ya se esperaba.

Esa misma noche se reunió la familia alrededor de la mesa en la terraza del jardín. La noche estaba serena, solo corría una brisa perfumada por las flores, el cielo de un azul obscuro salpicado por las primeras estrellas, y la luna que esparcía su luz pálida y suave.

Sobre la mesa estaba el humeante café puesto en pequeñas tazas; y los proyectos del porvenir feliz se sucedían uno tras otro sin interrupción.

—Mi sobrina—dijo el tío Thibaut,—¿vamos á dar un paseo por el jardín los dos?

Puso en su brazo la mano monísima de Juana, y cuando estuvieron en el mismo sitio de donde había partido la furiosa ducha de agua, él se paró con la joven, y le dijo:

—Dime, si yo no me hubiera encontrado del otro lado de esa verja hace cuatro meses!

—¡Ah! mi tío, dijo Juana,—¿á qué recordar esa desagradable historia? ¿Pero usted me creyó capaz...?

—Yo nunca te he creído capaz de hacerlo por gusto, mi querida; bien sé que no fué esa tu intención.

—¡Oh! por eso, no, mi tío—dijo ella aturdidamente—no era por usted por lo que yo lo hacía.

—¿Hacerlo?.... — dijo Thibaut, interrumpiéndola.—¿Pero entonces?

—Era á él—contestó Juana á media voz, un poco avergonzada del secreto que sin pensar había descubierto.

Y como Thibaut la interrogara con la mirada:

—Hacía largo tiempo que.... que yo lo había visto, que yo hacía todo lo que podía para que él también.... me.... mirase; pero jamás él me hizo el honor de mirarme un poco.

—¡Imbécil!

—¿No es verdad?.... Bien, ese día me encontraba más contrariada y más fastidiada....cuando de pronto yo lo ví en compañía vuestra. Entonces... yo no sé lo que sentí, y pensé: «¡Ah! tú no me quieres mirar.... ¡pues bién! Yo te forzaré....» Y ¡zás!.... dirigí mi lanza sobre él. Solamente.... que yo estaba tan conmovida.... tan turbada...

—Que fuí yo quién recibió la ducha. Cáspita, ¡si hubiera sabido eso antes!

Clavóle ella sns maliciosos ojos, diciéndole descaradamente.

—Y bien ¿qué?

—¿Cómo, y bien qué?... ¡Porque yo no me habría ocupa lo de vuestro casamiento, señorita.

—¿Usted exclamó ella, con la mirada y la sonrisa incrédula—Pues entonces, ¡mi tío! Yo le conozco á usted, es muy bueno para hacer desgraciado á nadie—y después continuó zalamera y cariñosamente, que Thibaut se sintió conmovido antes que hablara:—Usted ha adivinado, ¿no es verdad, que tendrá en la pequeña Jnanita una sobrina que os amará y cuidará mejor que ninguna otra?

A. Erhard.

***

LA VERDADERA DICHA

La loca vanidad, ciega, pretende
Dichas brindar con su oropel al mundo
Y del humano pecho en lo profundo
Ansia de gloria y de dominio enciende.

De triunfos afanoso, el hombre extiende
De la guerra el azote furibundo,
Y ante el poder, en bienes infecundo,
Honor, virtud, y hasta conciencia vende.

¡Mísero afán!... Ni aun sombra de ventura
La gloria y el poder dan á su anhelo;
Que es la ambición venero de amargura.

Solo auroras de paz y de consuelo
Al corazón magnánimo asegura,
La santa Caridad, hija del Cielo.

José Lamarque de Novoa.

LA SEMANA EN PARÍS

La princesa de Chimay.—El matrimonio moderno.—La descendencia conyugal.—El diputado de las babuchas.—Thivrier y Grenier.—«Naturistes» y jibosos.—El invierno.

Como la crónica parisiense no es una serie de noticias, sino una filosofía de los hechos, los más notables cronistas siguen preocupados con la amorosa fuga de la princesa de Chimay, tratando de explicarse cómo pudo ser que toda una princesa Micomicona se prendase de un húngaro melenudo y rascatripas de café-concierto, y que una mujer guapísima, bautizada por Jean Lorrain con el calificativo de *esplendor rubio*, pudiese fugarse con un chiquitín, desmedradillo, pecoso de viruelas y de un color de aceitunas sevillanas.

Por esta vez me parece impertinente la filosofía, porque tal hecho, que recuerda la historia de la princesa de Joconde, no tiene filosofía. No creo que tiene nada de extraordinario que una yankee, casada á la parisiense, ó sin pizca de amor al matrimonio, se escape con un *meleno* ó con un perro de Terranova. Lo raro es que no se escape, y hay que convenir en que de cien princesas casadas á lo Chimay, noventa y nueve se quedan en sus casas.

Un piscólogo, que de vez en cuando filosofa en *Le Journal*, cree que las princesas son las verdaderas revolucionarias del matrimonio, y añade: «Cada vez que se escapaban de la *Vieja Casa*, haciendo chirriar las puertas, la *Vieja Casa* conyugal se desquicia mucho más que con los clamores del pueblo que sufre ó con las violencias de los innovadores de abajo.»

Pero el error está, á mí juicio, en creer que princesas á lo Chimay se escapen de ninguna parte. Tal mujer, que allá en su tierra no hubiese tenido inconveniente en bailar la danza *nautch gire*, en el renombrado restaurant del *Tenderloin*—famoso por la orgiástica cena que el yankee Sceley celebró recientemente en él—y que vino á París á cambiar unos millones por un principado, no entró jamás en esa *Vieja Casa* donde acaban de celebrar sus bodas de oro los esposos Basso, reuniendo en el restaurant del *Petit Jardín*, de Brest, veinticinco sobrinos y sobrinas; y si hubiera entrado en ella, no dejaría la fortuna á los que perpetuasen su nombre á través del tiempo y el espacio, sino que, á imitación de madame Brasseux, legaría buena parte de los bienes á los bailadores y bailadoras que amenizaran su vejez rebelde....

***

«El matrimonio moderno—ha dicho Scholl—está considerado como una *necesidad* que hay que sufrir; es una concesión hecha al pasado y que sólo existe en la *forma*; una Confederación helvética, en la que el marido, ministro sin cartera, se encarga de las relaciones interiores y la mujer se encarga de los negocios extranjeros. El matrimonio actual es una razón social: *Monsieur, Madame et C.* (Illimi)ted.»)

Con matrimonios así, en los que se ha bastardeado por completo el fin de la institución, no es de extrañar que las princesas, y quienes no son princesas, huyan de la *Vieja Casa* para hacer nido en una barraca de cualquier bohemio húngaro.

El mejor encanto del matrimonio—la descendencia conyugal—encanto de los encantos, porque entraña el cumplimiento del deber que impone mayores sacrificios, se ha suprimido; y si por casualidad, y contra todo propósito, nacen hijos, estarán expuestos á desaparecer, como el infeliz Pierre Marcel, cuyo martirio narré en estas columnas, ó como el pobre niño que, según han telegrafiado hoy de Burdeos, fué descubierto por un plomero, el cual, trabajando en el techo de una casa, vió, á través de una rendija, á la martirizada criatura con el vientre hinchado, con las piernas vueltas hacia dentro, en el fondo de una barraca que le servía de calabozo...

«¿Por qué—preguntaba Schopenhauer—los amantes que se acarician ardorosamente con la mirada se muestran tan misteriosos, tan cobardes, tan parecidos á los ladrones? Porque son traidores que, escondidos en la sombra, quieren perpetuar el dolor y las angustias.»

Algunos matrimonios modernos no quieren perpetuar el dolor y las angustias; y por eso, sin duda, llenos de compasión, ¡se comen á sus hijos!...

***

La salida *sensacional* de la princesa de Chimay ha coincidido con la entrada, no menos *sensacional*, del musulmán Grenier, diputado por Pontarlier, el cual, con su turbante, y su jaique, y sus babuchas, me pareció, al entrar en la sesión de ayer, uno de los moros de pega que venden cacahuetes en la plaza Mayor por Navidades.

Este pueblo culto, que tiene una sonrisa de buen tono para todas las debilidades humanas, contempló á Mr. Grenier con la misma tranquilidad con que hubiera contemplado una girafa, cuando el representante de Pontarlier lamió el primer peldaño de la escalera de la Cámara, besó las puertas, abrazó la de la rotonda y gravemente tomó asiento en las alturas de la extrema izquierda. Los diputados estrecharon su mano; los ministros le dirigieron palabras amables, y el nuevo legislador alcanzó en pocas horas, gracias á Mahoma y á las babuchas, una popularidad que no habría conseguido con cien discursos, y que desde luego no han alcanzado los Bouhelier y Montfort, con la nueva escuela literaria de *Naturistes*, ni el doctor Calot con el sistema de curar jorobas prensando á los jibosos en un aparato de yeso.

Siempre que ví á Thivrier, con su popular blusa azul, en el Parlamento, me hizo el efecto que me hacen los ingleses que asisten á la Opera en trajes de viaje, con paraguas—y á veces con loros—y se pasean por los boulevards en trajes de ciclistas, dejando ver unas medias de *clown* debajo de los largos gabanes, por lo que creeríase que acaban de salir del baño.

La blusa de Thivrier era una insolencia que no debió tolerarse. No implicaba *necesidad*, sino *reclamo*: Thivrier era rico. Pero Thivrier creía que el *quid* de la democracia es gastar blusa y alpargatas, como creían los bohemios de antaño que el arte y la literatura consistían en gastar melenas y uñas de luto.

El jaique y las babuchas de Mr. Grenier son otra insolencia. En el Parlamento hay que vestir como viste todo el mundo. Si consagramos el derecho de los Thivrier y Grenier á gastar blusas y jaiques en la Cámara, habrá que conceder á los diputados del Norte el derecho de asistir con hojas de parra cuando el calor los sofoque.

A mí no me gusta el frac, porque cuando lo visto y hablo con un amigo me parece que soy un domador presentando eu el Circo un caballo en libertad. Pero no prescindo del frac allí donde está mandado, y no asisto á las reuniones que lo exigen.

Pase que Baudelaire, que era genio—y el genio es distraído—se exhibiera con una porción de horrores, entre otros una negra con mataduras, que trajo del Tonkin. Pero ni Thivrier es genio, ni Grenier lo es.

El mismo Marat, en su calidad de energúmeno de la Revolución, podría permitirse el *lujo* de entrar en la Convención como un baturro, con un pañuelo anudado en la frente. Pero ni Thivrier era Marat, ni Grinier lo es.

Grenier me parece lo que me parece Thivrier: un vividor que busca el reclamo. Pero vividor que divierte, y París gusta de reir.

***

En fin, gracias á las amorosas fugas de las princesas, á las babuchas del diputado musulmán, á los *Naturistes* y los jibosos sometidos al emparedamiento, vamos pasando este invierno montono, tristón, aburridísimo, con un cielo cojijunto y con un suelo encenagado. Una gran tristeza, que viene de lo alto invade todos los días la alegre villa, sobre cuyas calles cae desesperadamente una lluvia latera.

Luis Bonafoux.

EL "CARLOS V"

Hoy zarpará de nuestro puerto con rumbo á Cartagena, el hermoso acorazado *Carlos V*, construído en los Astilleros de los Sres. Vea-Murguía y Noriega, de esta capital.

Con este motivo, repartióse ayer por la población una hoja impresa, excitando á los gaditanos para que presencien la salida del gallardo buque, como asimismo á que se izen las banderas en los edificios públicos y se echen á vuelo las campanas.

La citada hoja, va suscrita por varios indivíduos trabajadores de la casa constructora, y su texto es el siguiente:

«¡GADITANOS!

¡La hora de la regeneración de Cádiz se aproxima! El jueves 21 del corriente, á las diez de su mañana, zarpará de nuestra bahía el hermoso crucero de combate *Carlos V*, que si para el arte naval representa una obra modelo, representa además el esfuerzo, la laboriosidad, el trabajo y los desvelos de millares de obreros y la abnegación y el sacrificio incomparables de los hijos de Cádiz, que á su patria ofrecen otro baluarte más para la defensa de sus derechos, para la salvaguardia de su honor nacional.

Día de júbilo para Cádiz ha de ser ese día, y Cádiz debe adornarse de todas sus galas para celebrar acontecimiento tan fausto.

¡Engalánense sus edificios! ¡Vibren con alegres sones las campanas de sus templos!

¡Cádiz en masa acuda á sus muelles y murallas á presenciar la salida majestuosa del hermoso crucero gaditano!

¡Desde el opulento comerciante, al obrero más humilde, desde la más rica y virtuosa dama, á la más pobre y honrada hija del pueblo, estos y aquellos confundidos en un sólo sentimiento de amor á Cadiz, deben tributar cariñosa despedida á esa naval fortaleza, que ha de pasear por doquiera el escudo de Cádiz, é impetrar después de los altos poderes del Estado la protección que merece un Astillero que dá pruebas tan elocuentes de su valía, ofreciendo á nuestra marina un barco más, capaz de competir con los mejores construidos en extranjeros arsenales.

Abrigamos el presentimiento de que tan solemne acto, repercutirá seguramente en todas las regiones y la nuestra habríase conquistado un lisonjero porvenir.

¡Gaditanos, completad la obra comenzada!

¡Aprestaos á despedir con vuestros afectos á los dignos tripulantes del *Carlos V* y sea ese día un día de gloria imperecedera, eterna para la región que dá tan gallardas pruebas de sus energías, de su poder, de su abnegación y patriotismo.

¡Viva Cádiz! ¡Viva el Astillero Gaditano!

Cádiz 19 de Enero de 1897.—*Eduardo Mellado Suero.—Salvador Ordóñez Muñoz.—Francisco Ramírez.—Juan Domínguez.*»

Escrito lo que antecede, nos enteramos que el *Carlos V.* ha suspendido su salida hasta nueva orden, por haber salido ayer del Dique el *María Teresa* y tener ahora que entrar un buque de guerra italiano que limpiará sus fondos.

Seguramente han de pasar aún siete días lo menos, antes que salga para Cartagena el acorazado en cuestión.

DE CUBA

LLEGADA DEL "SANTIAGO"

En el muelle

A las siete de la mañana de ayer fué avistado desde la torre del vigía el vapor *Santiago* de la Compañía Trasatlántica, que venía de Cuba como correo y cuya tardanza empezaba á inspirar algunos temores, encontrándose alarmadas las fami-

lias de los tripulantes y las residentes en Cádiz de algunos pasageros.

Por este motivo, tan pronto como se supo que el vapor se encontraba cerca de Cádiz empezó á afluir al muelle un numeroso público, deseoso de conocer á la simple vista, si las averías eran de importancia.

A las ocho y media fondeó el *Santiago* en Puntales, habiéndose notado únicamente á su paso por la bahía que andaba con precaución y más despacio que lo suelen hacer á su entrada en puerto los barcos de la Trastlántica; por esta causa, supúsose que las averías del correo debían ser en la máquina.

Hacia el correo

Poco después de fondeado el barco, salió con dirección al mismo el auxiliar número 3 de la Trasatlántica, llevando á su bordo al Director de Sanidad Marítima, Sr. Villaescusa y secretario, Sr. Burgos, jefe de la sección de vapores de la Trasatlántica, Sr. Campelo y empleado de la misma, Sr. Vich, el redactor de *El Imparcial*, Sr. Jimeno, y otras varias personas que no recordamos.

Una vez atracados al *Santiago* y vista por la Sanidad la documentación médica del mismo, fué admitido á libre plática, subiendo todos á bordo.

En el buque

Lo primero que se preguntó al entrar en el buque fué el motivo de su tardanza, manifestándonos que esta ha sido debida á haber perdido el vapor tres dias después de su salida de Puerto Rico, en la madrugada del día 8 una de las aspas de su hélice, y otra al poco tiempo y durante la madrugada del mismo día. Por lo demás y aunque siempre con algún riesgo y con muy poca marcha, el buque ha hecho un viage bastante feliz, teniendo que sufrir algunos vientos y mares de proa poco duraderos.

El pasage

Conduce el *Santiago* en total 373 pasageros, de los cuales 166 son soldados, 17 sargentos, 3 condestables, 17 marineros de la Armada 49 deportados políticos y 69 ñáñigos y cuatreros.

He aquí nota del pasaje que el correo conduce para Cádiz:

D. Carlos Blanco, Auditor; D. Antonio Brisa, teniente de caballería; D. Cárlos Butrón, teniente de navío, su señora y su hijo; D. Pedro Goñi, armero; D. Enrique Martínez, escribiente militar y su señora; D. Agustin Ruiz, practicante de la Armada; D. Domingo Urraca, D. Bernardo Gomez y D. José A. Nieto, contramaestres; D. Juan Cao, D. Fernando y D. Antonio García, D. Bautista Llorens, D. José Ayala y D. Vicente y D. Guillermo Sirvent, todos del comercio; D. Eugenio Rodriguez Cortázar, médico; don Guillermo García Salazar, periodista; don Salvador Rapallo, capitán de fragata; D. Ramón Martinez, alferez de navío; don Manuel Fernández, capitán de infantería; D. Salustiano Rodríguez, teniente de idem; D. Juan Crecio, condestable, y don José Lafont, teniente de infantería de marina.

Soldados heridos

En la expedición figuran algunos soldados heridos, de los cuales hemos visto los siguientes:

Juan Gago Gamboa, natural de Jerez de la Frontera, servía en el regimiento de Alfonso XIII y en la acción de Loma de la Cruz (Santa Clara) recibió un balazo en la mano derecha, quedando inútil.

Antonio Núñez Ruiz, de Málaga, perteneció al regimiento de Sicilia y en un encuentro con los rebeldes en Aura (Santiago de Cuba), fué herido de un balazo en la mano derecha, siendo necesario amputarle el dedo índice de la misma. Como es natural regresa también por inútil.

Esteban Marse, de Gerona, prestaba sus servicios incorporado al escuadrón de caballería de la Reina y en una acción sostenida en el ingenio *La Condesa*, en la provincia de Matanzas, recibió un balazo en la rodilla derecha que le imposibilita el mover la pierna. Ha sido declarado inútil como los anteriores.

Eusebio Esteban Balcobedo, de La Roa (Burgos), servía en el regimiento de San Quintín, y fué herido de bala en la mano izquierda, perdiendo dos dedos, también regresa por inútil.

Hay asimismo otros varios soldados heridos, aunque de menos gravedad, entre ellos, Angel García Atienza, herido de bala en la pierna izquierda; José Viñas Expósito, que lo fué en el pié derecho y José Ortega Ballesteros, en la mano derecha; todos estos pertenecían al batallón provisional de la Habana, siendo heridos en diferentes acciones.

Algunos regresan ya casi curados de las lesiones que recibieron.

Soldados enfermos

Como se vé, por lo que dejamos escrito, son pocos los soldados que regresan heridos, siendo enfermos la mayoría, y de gravedad algunos.

A su entrada en el vapor ingresó en la Habana un buen número de ellos en la enfermería, permaneciendo en ella al arribo del *Santiago* á nuestro puerto, los siguientes:

Wenceslao Millán, natural de Soria, del regimiento de Garellano.

Matías Acosta Sánchez, de Cornada Serena (Badajoz), del batallón provisional de Puerto Rico.

Miguel León Romero, de El Carpio (Córdoba) y regimiento de Borbón, y Félin Pedrero Velasco, de Torrejó de Ordoz (Madrid) y del regimiento de la Reina.

Vienen también algunos impedidos, y otros que sufren lesiones sin que las hayan recibido de los insurrectos, encontrándose en este número los que á continuación expresamos:

Abelino Díaz González, de Freigido (Orense), cabo del regimiento infantería de Luzón, anda con muletas.

Ramón Macías Triano, de Sevilla, y perteneciente al escuadrón de caballería de Villaviciosa; en la acción de Cabañas, tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba, rompiéndose una pierna y quedando inútil. Anda como el anterior.

Rufino Ruiz Cortés, de Chilochea (Guadalajara), y regimiento de Guipúzcoa; anda como los dos que anteceden.

Los deportados

Han venido constantemente vigilados durante la travesía por fuerza de marinería, haciendo el viaje en los sollados, excepto ocho que pagaron su pasaje en cámara de segunda clase.

Estos no tenían más ventajas sobre los otros que las que les proporcionaban el camarote y la comida, pues no se les ha permitido salir de aquel.

Dos de los ñáñigos han hecho en barra casi toda la travesía, por haber intentado pendencia con otros de los compañeros, que no llegó á realizarse por la oportuna intervención de los vigilantes.

Los fallecidos

Durante el viaje han fallecido á bordo del *Santiago* dos soldados y un ñáñigo, cuyos cadáveres, según costumbre, fueron depositados en el mar; son los siguientes:

José Movell Ballesteros de San Pedro de Pinatar (Murcia), guardia civil, y Manuel Casanova Blanco, natural de la Coruña y soldado de infantería.

El ñáñigo lo fué Angel Terruch Montero, que falleció de hemorragía cerebral.

Un accidente

En un camarote de primera clase venía el soldado Manuel Pombero Sierra. natural de Salamanca, y perteneciente al batallón de la Habana, que ingresó á bordo herido de un balazo en el brazo derecho, y á los pocos días tuvo la desgracia de cogerse un pié con un embolo del timón, sufriendo graves lesiones.

Asistido por el médico de á bordo, y debido en gran parte á los solícitos cuidados del mismo, se encuentra bastante mejorado.

Indalecio Ivánez Buenache, de Cuenca; servía en cazadores de Cataluña, y necesita apoyarse también de muletas para andar.

Estos sufren enfermedades comunes, habiendo mejorado algunos durante la travesía.

El General Zavala

A las diez próximamente fué á bordo del correo en el vaporcito *Trocadero* del Sr. Mac-Pherson, el General Gobernador de la plaza Sr. Duque de Nájera, acompañado del Sr. Castillejos y otros varios jefes y oficiales.

Llegado que fué al vapor estuvo durante algún tiempo pasando revista á los soldados, disponiendo que ingresaran 16 en el Hospital de San Juan de Dios, 14 en el Hospital Militar y los restantes en el cuartel de Santiago.

Tambien dispuso el General Zavala, que bajaran á tierra en camillas los soldados que en grave estado se encontraban en la enfermería, regresando á la población en el mismo vaporcito.

Varias noticias

Regresa en el *Santiago* restablecido de las heridas que recibiera, el Teniente de Navío Sr. D. Carlos Butrón, arrojado marino que siendo Comandante de la lancha cañonera *Mensajera* apresó la goleta filibustera *Competitor*, cuyo suceso no relatamos por haberse hablado mucho de él cuando tuvo lugar el hecho.

---De los soldados que compone la expedicion, 60 regresan por inútiles, y los restantes á continuar prestando sus servicios en la Península terminadas que sean las licencias de que disfrutan.

—Los enfermos, exceptuando el que ha venido en primera, han hecho el viaje en segunda clase, siendo asistidos cuidadosamente por dos Hermanas de la Caridad que fueron á la Habana en ese mismo vapor y con el objeto expresado y una postulante de la Habana que continúa su viaje para Madrid.

—Ha conducido el correo 76 sacas de correspondencia.

—La asociación de la Cruz Roja de la Habana regaló á los soldados al salir de aquella capital, 5 pesos á cada uno y trajes de abrigo.

En Puerto Rico fueron también obsequiados por la misma asociación con 5 pesos cada uno.

—Los soldados tomaron ayer el almuerzo á bordo, que es muy variado y suculento; todos hacen grandes elogios de las Hermanas de la Caridad así como también del padre capellán y el médico de á bordo.

—En el tren de la mañana saldrán hoy para San Fernando los soldados de Infantería de Marina que han regresado por cumplidos á la Península, los cuales irán al mando del segundo teniente, llegado también de Cuba, Sr. Lafont.

—Ayer oimos decir, sin que podamos dar con entera certeza la noticia, que el vapor *Santiago*, que es uno de los arrendados por la Compañía, iba á ser devuelto en un breve plazo.

La conducción

Los deportados bajaron á tierra á las dos de la tarde, organizándose la conducción en la punta del muelle, siendo esposados por parejas y escoltados por fuerzas de la benemérita y algunos agentes de policia.

Habría y cerraba la marcha una pareja de la guardia civil de caballería.

El paso de la comitiva por el muelle fué presenciado por bastante público, numerosísimo si se tiene en cuenta lo desagrable del dia, y la lluvia que caia en aquel momento.

En la conducción figuraban algunos individuos que por sus continentes y ropas parecian ser personas de posición; estos marchaban los últimos.

Tambien se veian algunos negros vestidos miserablemente, y de aspecto repulsivo, que miraban con descaro á los curiosos allí aglomerados.

El tránsito por las calles hasta la cárcel se hizo sin ningún incidente, durando en la cárcel la operación de filiarlos, hasta hora bien avanzada de la tarde.

El dinero entregado á su ingreso en el este establecimiento, ascendía á una respetable cantidad, viéndose numerosas monedas de oro.

NOTAS DEL DIA

Celebran hoy sus días las distinguidas señoras D.ª Inés Lima de Marenco y doña Inés Robles de Abarzuza.

Les deseamos felicidades.

—

Han llegado de Granada la Srta. Isabel Abril y su hermano D. Juan, hijos del Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

—

Regresó de Sevilla nuestro querido correligionario D. José de Arámburu é Inda.

—

Ha regresado de Jerez á Sevilla, el Diputado á Cortes, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

—

Ha pasado unos dias en Jerez, hospedándose en casa de Mr. Buck, el opulento capitalista de Londres Mr. Wreymer, miembro del Parlamento inglés, perteneciente á la fracción conservadora.

—

Damos el más sentido pésame á nuestro compañero D. Luis del Rio, director de *El Porvenir* de Sevilla, por el fallecimiento de su señora madre, ocurrido en aquella población.

—

Mañana viernes, celebran su fiesta onomástica, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado D. Vicente Calvo y Valero y nuestro respetable amigo D. Vicente Rubio y Díaz.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz, regresando al Puerto de Sta. María en el último tren, D. Francisco Oneto.

—

Han vuelto de Puerto Real, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Cólogan (D. Leopoldo).

—

Dentro de unos días marchará á Málaga á pasar una temporada con sus tios los Sres. de Duarte, la Srta. Josefa Duarte y Lacave.

—

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido compañero de Redacción D. Manuel Caballero Pacheco (Frégoli).

—

Ayer estuvo en esta, nuestro muy estimado amigo y colaborador D. Santiago Casanova y Patrón.

—

En el correo de anoche regresó de Sevilla, terminados los compromisos que tenía contraidos con la empresa del Teatro San Fernando de aquella capital, el inteligente director de Orquesta Sr. Guarddon.

—

Segun noticias que recibimos, se encuentra ya restablecido de la dolencia que le ha aquejado nuestro querido amigo y correligionario é ilustrado corresponsal en la corte D. Rafael Solis.

Nos alegramos del restablecimiento.

—

Llegó ayer procedente de Jerez, el concejal de aquel Ayuntamiento D. Ciriaco Martínez Pelayo.

—

Se encuentra en Cádiz, el Sr. Santiuste y Bulgade, acreditado doctor de Santander.

—

A la hora acostumbrada salió ayer de la Catedral la tradicional procesión de San Sebastián, que fué hasta San Lorenzo regresando después á la Basílica.

En esta última iglesia se le hizo al santo la función que anualmente se celebra, oficiando en la misa el canónigo señor Medina y pronunciando un elocuente panegírico el Sr. Cerero.

Apesar de lo desagradable que estaba el día, concurrió no poco público al paso de la procesión.

—

Regular concurrencia asistió anoche al Teatro Principal, influyendo no poco en el retraimiento lo desagradable que estaba la temperatura y los frecuentes aguaceros que caían.

María del Cármen resultó bastante bien interpretada, distinguiéndose la señora Constán y la señorita Orejón y los señores Muñóz y Navas, que desempeñaron á conciencia sus respectivos papeles haciendo impresionar al público.

Para esta noche, segunda representación da *Soledad* y el juguete, *Los Corridos*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Covadonga*, salió el martes 19 de Vigo para Lisboa.

El *Ciudad Condal*, salió el lunes 18 de Habana para Veracruz.

El *Rabat*, salió el martes 19 de Málaga para Barcelona.

†

Hoy Jueves 21 de Enero, á las nueve y media de la mañana,
será conducido al cementerio católico de esta ciudad,
el cadáver de la señora

DOÑA MARÍA PASTORA AMIGUETI Y MACÍAS DE ROCHE

(Q. S. G. G.)

Su viudo, hijos, nietos, hermanos, primos, sobrinos, hija política, hermanos, primos y sobrinos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, tavores que agradecerán.

Suplican: Su hijo Agustín Roche y Amigueti, D. Francisco Alvarez Sánchez, D. Ricardo Cano Martín, D. Pedro Canales, D. Manuel Amigueti y Rodríguez y D. Francisco Marenco y Amigueti.

El duelo se recibe y despide en la Parroquia de San Lorenzo.

Resumen.—Nuestro apreciable colega local el *Avisador Marítimo*, que dirige el Sr. Rivera, ha publicado un curioso resumen del movimiento de buques en esta bahía durante el pasado año de 1896, en el que se encuentran enumerados aquellos por sus nacionalidades, clases, número de toneladas, cañones que montan etc. etc.

El trabajo, que como antes decimos es curioso en extremo, revela el cuidadoso esmero que el Sr. Rivera observa en beneficio de sus numerosos abonados.

Con retraso. — El tren correo de anoche, llegó con media hora de retraso.

Convocatoria.---La Capitanía general de Marina de este Departamento, anuncia convocatoria para proveer, por oposición, 6 plazas de aprendices maquinistas de la Armada.

Las oposiciones tendrán lugar en el Arsenal de la Carraca, el día 18 del próximo mes de Febrero, debiendo dirigirse las solicitudes al Capitán general del Departamento, antes del 12 del citado mes, que termina el plazo de admisión.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 1 peseta 59 céntimos.

—Ayer tarde se reunió la Comisión municipal de Hacienda, ocupándose en el despacho, de los asuntos pendientes.

—La madre del cabo segundo José Hernández Ossorio, se presentará en este ayuntamiento, sección de Alcaldía, para recojer un documento que le interesa.

Accidente.---En el muelle, y al disponerse á saltar á un bote próximo á aquel, cayó al agua ayer tarde un muchacho tripulante del mismo, que fué recogido al momento, sin mas consecuencias que el remojón y el susto consiguientes.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(RECIBIDOS CON RETRASO)

Madrid 19, 9 noche.

Propósitos de Mac-Kinley

Mac-Kinley propónese nombrar á Cullón para formar parte de su gobierno.

El futuro ministro de Estado Mister Sherman ha negado que adelante criterio sobre la cuestión cubana y la política que seguirá con respecto á ella.

Voladura de un cañonero

Los insurrectos volaron la cañonera *Relámpago* en aguas del río Cauto.

Después hicieron nutrido fuego desde las orillas sobre los tripulantes que buscaban la salvación á nado y que fueron recogidos por un bote del cañonero *Centinela*.

Murieron seis españoles y resultaron heridos los tripulantes en su mayoría inclusos los comandantes de ambos cañoneros. Uno de ellos falleció.

Comentarios

Coméntanse las daclaraciones de Sagasta. Continúa la marejada política.

Weyler y el Gobierno

Cánovas se encuentra preocupado.

Algún ministro ha dicho que es imposible seguir con Weyler después del escándalo de los *Plateados* á las puertas de la Habana.

Coméntase mucho que se apelliden *Plateados* quienes ejercieron actos con fuerzas movilizadoras libertando á nueve oficiales.

Personas conocedoras del terreno dicen que trátase de una fechoría de la partida Aguirre que opera desde Febrero en las lomas próximas á las vías del ferrocarril.

Háblase del relevo de Weyler; pero dícese que Cánovas no se cree autorizado á disponerlo después de los sucesos ocurridos desde Diciembre.

Complícase la situación política. Los círculos se vén muy concurridos y animados.

De Filipinas

Los voluntarios visayos llegados á Manila recibieron proposiciones de un espía de los insurrectos para desertar con armas y municiones.

Los visayos apaleáronle, sometiéndole á un consejo de guerra sumarísimo.

En la orden del día, Polavieja ha dado las gracias á los visayos por su lealtad.

—

Madrid 20, 9-40 noche.

Consejos de Ministros

En el Consejo de Ministros celebrado hoy negaron los ministros que la baja de valores obedezca á las operaciones de Cuba. Esperan que se recobre el equilibrio para fijar tipo.

Acordóse la adquisición de 150 torpedos automáticos, modelo Bustamante, que serán construidos por la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

Habiéndose tratado de Cuba y Filipinas, díjose que el vapor *Magallanes* llegaría á Manila el 23 con últimos refuerzos y que enseguida operaríase contra Cavite.

Aprobóse el expediente de cédulas.

El dictámen de Puga

Coméntase extraordinariamente el dictamen de Puga pidiendo que juzguen á Reparaz los tribunales militares.

BOLSA DE MADRID

20 Enero 1897.

Interior	63'80
Idem (serie E.)	63'85
Idem títulos pequeños	67'10
Idem fin de mes	63'75
Idem próximo	63'85
Exterior	75'35
Idem títulos pequeños	78'00
Amortizable	75'35
Obligaciones del Tesoro	100'90
Cubas del 86	93'80
Cubas del 90	80'30
Río Tinto (en París)	682'00
Banco de España	384'00
Tabacalera	210'25
Banco Hipotecario 5 por 100	102'10
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'46
París, vista	24'75

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Inés, vg. y mr.

Santo de mañana.—San Vicente, Diácono, y San Anastasio, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 10 y pónese á las 5 y 12.
Luna sale á las 6 y 07 t. pónese á las 7 y 38 m.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8: Soledad.—Los corridos.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 7 1[2: Colegio de señoritas.—Presentación del célebre ventrílocuo Mr. Marten.

A las 8 1[2: El Tambor de Granaderos.

A las 9 1[2: Músico y Juez.

A las 10 1[2: La mascarita.—Presentación de la célebre Miss Stuar con su Danza Serpentina.—Presentación del ventrílocuo Mr. Marten.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Miércoles 3 de Febrero á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Olco y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Vapores de Melitón Gonzalez y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. Agapito González, saldrá el lunes 25 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Isaac Peral núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool y Glasgow

—El vapor inglés

JUAN CUNNINGHAM

Saldrá el Domingo 24 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: alderón de la Barca, 4.

Sra. Viuda de D. Sebasti n A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).

—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. J. Nuchera, saldrá el viernes 22 de Enero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª—

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. Eloy Manzo, saldrá el jueves 21 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool y Glasgow

El vapor

GOYA

Saldrá el Domingo 31 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Glasgew, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4,

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Hamburgo directo.—

El vapor

ALVARADO

Saldrá el sábado 23 de Enero.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los pricipales puer tos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés

GIBRALTAR,

capitán Andrews. saldrá de este puerto el jueves 21 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Por ausentarse su dueño

se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000

Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El acreditado vapor español de primera marcha

Pedro

su capitán D. A. S. Bonet, saldrá el día 25 de Enero.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

TERMINADO YÁ SU INVENTARIO DE FIN DE AÑO esta casa ofrece á sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno entre los que se distingue una buena colección de

Confecciones - Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras, Adornos de piel y plumas, Terciopelos fantasía, Peluches, Astrakanes, Artículos de punto en todas formas, Franelas, Moscovitas, Tapicería, Alfombras, Fieltros y Abacás.

OBJETOS JAPONESES.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Números atrasados **25** céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 328

Cádiz: Viernes 22 de Enero de 1897

Política local

El Sr. Viesca, á quien no puede negársele un espíritu activo é infatigable, ha venido practicando durante estos últimos días, trabajos de meditado estudio, encaminados á asegurar la jefatura del partido conservador ministerial en esta provincia.

Sea cualquiera el concepto que nos merezcan esos trabajos, no podemos negar que parecen alcanzar el fin que el antiguo disidente del Sr. Genovés y más tarde su más sumiso subordinado, se propuso conseguir al emprenderlos.

La fina labor del Sr. Viesca, resulta coronada por el más lisonjero de los éxitos y llega el acatamiento á su persona hasta el punto que la primera autoridad civil no se desdora de hacer público por medio de un periódico ministerial primero y con su elocuente palabra al dirigirse después á la Mayoría del Ayuntamiento, que sus funciones en los nombramientos de concejales interinos quedarán reducidas á firmar las propuestas del Sr. Viesca, ó en otros términos á servir á este señor de amanuense.

Para los que conocen bien al Sr. Abril, estas declaraciones,que tanto favorecen los propósitos del Sr. Viesca, no significan ni con mucho, que el Gobernador de la provincia lleve su modestia al extremo de desconocer su propio valer, ilustración y talento, para convertirse voluntariamente en cualquier Quero.

La actitud del Sr. Abril al servir de amanuense al Sr. Viesca, está seguramente basada en la forma y manera que tiene este señor de interpretar los deberes de hombre de partido; unido esto, á su indolencia habitual en cuantos asuntos se relacionan con la política, de los que siempre procura dejar la responsabilidad por entero á otras personas.

Bajo este aspecto le hemos conocido en las dos distintas épocas de su mando.

El Sr. Abril al reconocer al Sr. Viesca como jefe y como jefe en funciones, al rendirle homenaje, es solo consecuente con antiguas ideas de las que siempre ha hecho aparatoso alarde. Aún recordamos muy parecidas palabras suyas, cuando felicitó al Sr. Genovés por el resultado obtenido en las últimas elecciones de Diputados á Cortes.

El acto en sí reviste, sin embargo, necesariamente escepcional importancia. Representando el Sr. Abril al Gobierno de la nación al mismo tiempo que al partido conservador que ocupa ese Gobierno, el acatamiento del gobernador á las disposiciones del Sr. Viesca, significa forzosamente el acatamiento del partido ministerial y del Gobierno.

El Sr. Viesca ha llegado á ser jefe de hecho y como tal jefe actúa. Cita á su habitación particular al representante del Gobierno, al Comité local de su partido, á los concejales de la mayoría y todos acuden sumisos al llamamiento. Eleva la voz para aconsejar, con paternal benevolencia, á los que antes cuida de hacerles entender deben á él sus nombramientos, recibe infatuado la adulación de los que prefieren pasar por generosos antes que por vencidos; escucha, sin sonrojarse, la grosera plática del que ensalza una bochornosa administración, nunca lo bastantemente censurada y celebra con escandaloso cinismo sus propios actos á falta de más dignos aplausos; evoca el recuerdo de una pasada época para vanagloriarse de ella, cuando algo daría por poderla borrar de su vida política.

Pretestando servir de introductor, presentando los nuevos concejales al Alcalde ó á los que ya son antiguos en el Municipio, el Sr. Viesca logra darse á conocer á sí mismo bajo su nuevo aspecto de jefe, y llega á demostrar que no le falta el apoyo ni del Gobierno ni del Comité de su partido.

El Sr. Viesca ha triunfado en toda la línea. No tenemos inconveniente en recocer y proclamar su triunfo.

¡Pero qué triste jefatura la que de tal manera empieza!

¿Qué pueden esperar de este nuevo jefe los que conocen sus primeras palabras?

El Sr. Viesca encuentra digna de sus aplausos la administración que se está dando á los intereses del pueblo y así parece ser que se complace en hacerlo público. La cita como ejemplo á los nuevos concejales.

De esperar es que estos señores, en quienes reconocemos un buen deseo y en algunos de ellos brillantes aptitudes, escuchen esas palabras como el sonido de alguna música, más ó menos grata al oido, ó como el rumor del agua y del viento, y se penetren, si es que ya no están convencidos por la fuerza de los hechos, de que para hacer algo provechoso es necesario romper los antiguos moldes y cambiar por completo de sistema.

El Sr. Viesca quiere ante todo un Ayuntamiento de gaditanos. Con esos deseos estamos conformes. Siempre fueron los nuestros.

Pero no estará de más recordar al señor Viesca, que el Sr. Arroyo no es hijo de Cádiz.

DEL EXTRANJERO

El hambre en la India inglesa.—Impresión y optimismo del Gobierno.—Situación horrorosa.—La peste.—Los dervihes en la Eritrea.—El Canciller austriaco en Berlín.—La Rosa de oro.

Los periódicos ingleses, en su inmensa mayoría, no escatiman sus censuras al Gobierno de la India, con tanta mayor razón, cuanto que disfruta de cierta independencia, rayana con la autonomía, por sus manifestaciones, optimistas en demasía, en los comienzos del hambre terrible que, por sí sola, bastara á diezmar á aquella población numerosa.

A tal punto llegó su arrogancia, que aún no hace un mes negóse á aceptar el ofrecimiento del lord Corregidor de Londres, de organizar una suscripción pública, con objeto de acudir al socorro de los necesitados, y contestó que los recursos con que contaba eran sobrados á contrarrestar el temeroso azote. Al cabo han acabado por imponerse, cual acontece siempre, las circunstancias, y abandonados los optimismos, hase acabado por aceptar el ofrecimiento del lord Corregidor, y la suscripción, como saben nuestros lectores, alcanza ya una cantidad considerable. Pero aún no serán bastantes los recursos que la suscripción proporcione para detener los progresos del azote, y ya comienzan á arbitrarse nuevos recursos con que hacer frente al hambre asoladora.

El estado de aquellas infelices poblaciones índicas mueve á lástima. La miseria es verdaderamente espantosa en las provincias del Noroeste, en Ouad, en Behar, en Rajputana y en los numerosos poblados de la provincia de Bombay. Por medio de distribuciones de arroz que han de comer los agraciados sin condimento alguno, socorre el Gobierno diariamente á centenares de familias. Pero la misma extensión del hambre, originada por la perdida total de las cosechas, merma considerablemente los recursos de la Administración, que apenas si puede ya llevar adelante su filantrópica empresa.

Y al hambre únase la peste oriental en la más virulenta de sus formas.

***

Habiéndose iniciado por parte de los derviches un movimiento importante entre los ríos Gasch y Tacazze, en dirección al Noroeste; el General Vigano, Gobernador general de la colonia durante la ausencia del General Baldissera, ha ordenado la inmediata concentración del ejército italiano en las cercanías de Agordat.

El grueso de las tropas de los derviches, dejando á su izquierda á Kassala, avanza por el camino de Elit-Bieama, acentuando su marcha en dirección á Mogolo y Amideh. Si tales tropas constituyeran, como teme el Estado Mayor italiano, la vanguardia del ejército de los derviches, no cabría duda sobre que éstos intentaban un golpe sobre Agordat; y en tal caso, tan solo merece alabanzas la previsión del General Vigano.

Las fuerzas disponibles italianas encuéntranse concentradas ya entre Keren y Agordat. Esta plaza, municionada convenientemente, y abundantemente provista de víveres, hállase guarnecida por numerosos batallones de fuerzas indígenas. El General Vigano ha llamado á las armas á la cuasi totalidad de las milicias movilizadas de la colonia.

Todo parece indicar que el ejército italiado se encuentra en inmejorables condiciones para rechazar la agresión de los derviches.

***

Apenas llegado á Berlín el Conde Goluchowski, fué llamado á Palacio, por haber manifestado el Emperador deseos de recibirlo inmediatamente en audiencia privada. La entrevista del Emperador con el Canciller austriaco duró muy cerca de una hora. El Conde Goluchowski visitó en seguida al Príncipe de Hohenlohe, habiéndose prolongado bastante tiempo la conversación entre ambos Cancilleres.

Acerca de los asuntos que pudieron constituir la materia sobre que ambas conferencias versaron guárdase profunda reserva en los círculos políticos de Berlín; tampoco descifran la incógnita los periódicos oficiosos, ó porque no saben que decir, ó porque se les ha mandado callar.

Limítase la *Gaceta de la Alemania del Norte* á felicitar al Conde Goluchowski, y á expresar su deseo de que el primer Ministro austro-húngaro adquiera en Berlín el convencimiento de la sincera amistad que al Soberano y al pueblo austriacos profesan los alemanes.

***

Este año destinará Su Santidad el Papa León XIII la *Rosa de oro* á la Duquesa María Teresa, esposa del Duque Felipe, Príncipe heredero del Reino de Wurtemberg, de la rama católica.

La *Rosa de oro*, será consagrada por el Padre Santo en la misa que celebre el cuarto domingo de Cuaresma.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

Se había estado hablando de la paz, de la paz para un plazo brevísimo, durante todo lo que va del presente mes y una buena parte del último Diciembre. La paz estaba *al caer*; de tal manera había llegado el Gobierno á determinar esta creencia en las gentes, que muchas de ellas, pensando solo en los beneficios que la paz ha de proporcionar si se logra por medios honrosos, la esperaban

con la pura sonrisa del niño

como cantan en *El Molinero de Subiza*.

Verdad es que hacían falta todo el candor y toda la inocencia de la edad primera para creer que este Gobierno llegase á lograr beneficio de tanta monta. Sus desaciertos contínuos, sus errores sempiternos, no pueden acarrear más que perjuicios á España.

***

Y ahí está *eso* de la paz para no dejarme mentir. Sin plan fijo, sin criterio determinado y fiándolo todo á la casualidad.

—Diosa de quien tanto mal decía el Sr. Cánovas del Castillo cuando era fiscal de los actos que el Sr. Sagasta realizaba desde la presidencia de sus Gobiernos liberales—el Gabinete que ahora preside él se ha aventurado ya por todos los caminos á buscar una solución para el problema cubano. No la tuvo desde un principio y la consecuencia es perfectamente lógica.

Por eso ha recorrido, como el amor del héroe de Zorrilla, toda la escala social en sus procedimientos para arreglar el conflicto antillano, proclamando un día la guerra á todo trapo, decidiéndose al día siguiente por la acción política, desechando despues uno y otro camino para aventurarse por el de la acción diplomática y no dejando en ninguno de estos sistemas huella alguna de iniciativas propias, y por eso se han encargado constantemente los hechos de contrariar, mejor dicho de contradecir todos sus pensamientos.

Ahora mismo se está ofreciendo una prueba palpable de esto con lo que ocurre en Washington y con lo que sucede en Cuba. Se habla de negociaciones con los Estados Unidos para llegar, por la mediación amistosa de los *yankees*, á la consención de la paz, y los Estados Unidos dicen que no ofrecen garantía de ninguna clase para llegar á este fin, añadiendo á esa categórica respuesta otra no menos importante: la del próximo nombramiento de Mr. Cullon para el cargo de Ministro de Hacienda en la gran república despues del de Mr. Sherman para la cartera de Estado.

Se está hablaudo constantemente de pacificación en diferentes regiones de la gran Antilla, y ocurren hechos como el del rio Cauto con las cañoneras *Relámpapago* y *Centinela* y como el de Regla con los diez oficiales sorprendidos por los insurrectos. Verdad es que acerca de este último hecho—conocido por el Gobierno desde anteanoche—se ha guardado silencio en las esferas oficiales hasta que las referencias particulares lo han dado á conocer completamente. No podía ser de otro modo. ¿Quién publicaba esas cosas despues de asegurar que en las provincias occidentales de la isla de Cuba no se movía un mosquito?

Y, entre tanto, la triste realidad pone en la pluma de *El Imparcial* colores sombríos al describir hoy la situación de las cosas en las siguientes líneas:

«¡Cien contra mil! ¡Batallas, no para vencer al enemigo, sino para custodiar una carreta de tocino, tal vez averiado! ¡Defensas imposibles de un fortín, que después de costar asombros de heroismo, resulta que no sirve para nada, porque no garantiza vía militar alguna! ¡Luchar en la manigua para impedir que el enemigo llegue al ingenio de un propietario, donde acaso se guarda la correspondencia del jefe rebelde que ataca buscando un poco de oro y las cartas de la familia! ¡Cascorro defendido por leones como Eloy Gonzalo García, y abandonado porque se descubrió después del asedio que no convenía conservarlo! ¡Una trocha donde se entierran centenares de soldados y millones de pesetas para que su paso sea el triunfo póstumo de un cabecilla! ¡El río Cauto enrojecido con sangre española y permaneciendo en poder del enemigo! ¡La Habana rodeada de rebeldes hasta el punto de que ni los oficiales del ejército, en sus descansos de la dura faena militar, pueden pasear por los alrededores!... Esto es la guerra de Cuba.»

Y bien pudiera añadirse: «¡Y este es el Gobierno!»

De cuya conducta—de la del Gobierno—no debe extrañarse nadie, porque es la que ha observado siempre; y á ella se puede aplicar perfectamente aquel sucedido del andaluz que fué á comprar salchichón en una tienda de Barcelona.

Déme V.—dijo al tendero—una libra de salchichón de Vich.

Se lo despacharon, y viendo que era seco y estrecho y que hasta olía mal, lo devolvió al dueño de la tienda diciéndole:

—Este salchichón no es de Vich!

—¿Cómo que no es de Vich?

—¡Como que nó! ¿Me lo dirá V. á mí?

—¿Me lo dirá V. á mí?—repitió el tendero.—Es de Vich, legítimo de Vich; pero... es malo.

Rafael Solís.

Madrid 20 Enero 1897.

HUMORADAS

EL TÉ

Es el título de una nueva obra de espectáculo que empezó á ensayarse la noche del miércoles en el domicilio de Rafaelito.

Inútil nos parece decir que no asistimos al ensayo, pero por la relación que del acto nos hizo un asistente, podemos augurar á la nueva farsa, un éxito tan completo como el obtenido por las anteriores.

El coro de las *escusas* con que dió comienzo el ensayo, produjo un gran efecto: pues es signo seguro de la *asiduidad* con que han de asistir á las sesiones los intérpretes del coro, que ya se sienten enfermos antes de tomar posesión.

¡Si serán *saludables* las brisas de la casa grande!

El segundo número es, un aria de tenor cómico, coreada que podríamos llamar *de las presentaciones* y que, en opinión de algunos debió suprimirse, porque allí *todos se conocían* más de lo que algunos se figuraban.

La letra del número es muy graciosa, pues el tenor cómico (Viesca) recuerda que él también perteneció al municipio, y considera esto, un honor grandísimo para él, que nunca olvidará.

Sigue á este número, el aria de tenor serio (Abril), de corte antiguo y llena de esos giros y escalas que son proverbiales por lo *cursis* en esta clase de tenores y de obras.

En ella confiesa el tenor queél ha obrado impulsado solamente por el amor... al tenor cómico que es el autor de todo aquello.

El aria termina con un *ritornello* en que se hace un elogio de la administración municipal. Esta pieza, está perfectamente instrumentada, pues mientras la voz va haciendo el elogio dicho, la cuerda y los clarinetes *imitan las carcajadas* del pueblo que luego recojen los trompas y fagotes, y en último término el metal concluyendo en un *tutti en crescendo* que acaba por sobreponerse á la voz.

Los clarines anuncian la llegada del bajo cómico (Arroyo), que viene lleno de plumas y adornos, y dirigiéndose al coro, entona una especie de *silmodia* en acción de gracias por los elogios hechos de él y su mesnada. También en este número es superior á la letra la música, pues mientras la voz entona la *salmodia*, los contrabajos hacen unas escalas ascendentes y descendentes, combinadas con fuertes y estridentes notas de *los pitos y flautas*, que producen extraordinario *efecto* cómico.

Terminado este número, entra el de más efecto de la obra.

El barítono (Ruiz Tagle (D. A.) entra en escena, seguido de dos escuderos, que en sus pechos ostentan: el uno, O. M. y el otro, M. C. y que en sendas bandejas de plata repujada, llevan la capa, la corona y el cetro.

¡Ha llegado el momento solemne de la consagración!

Preludian, los fagotes y clarinetes, un canto religioso que es reforzado luego por el *armonium*, y con grave paso, adelanta el barítono, toma de la mano al tenor cómico (Viesca R.) y lo presenta al coro.

«Este—dice el barítono,—es el elegido, la Pitonisa, á quien consulté, le ha nombrado; él os conducirá á la victoria; vedle.»

Después, volviéndose á los escuderos, les dice: «Vestirle el manto y ceñirle la corona.»

Avanzan los escuderos, mientras la orquesta preludia una marcha heróica, con gran intervención del *bombo, platillos*, triángulos y timbales.

Despojan al tenor cómico de su caperuza y de su capa, y cíñenle las vestiduras sagradas y... aquí fué Troya.

El manto le arrastraba; la corona se le entró hasta el pescuezo; el cetro parecía en sus manos una caña de pescar; en suma, el traje de jefe *le estaba grandísimo*, así es que al decir el barítono, dirigiéndose al coro «vedle investido», todos, incluso el propio barítono, soltaron la risa y hubo que suspender el ensayo.

Algunos atribuyeron el suceso á los escuderos, y el director de escena, muy enfadado, les recogió los papeles dándolos á dos de los nuevamente contratados, que leyeron y *recitaron* su parte antes de concluir.

Terminó la función, con unas palabras del consueta (Peman), parodia de aquellas célebres:

... y aquí concluye el sainete
perdonad sus muchas faltas.

La obra, á juzgar por el ensayo, promete, y si el sastre tiene cuidado, y arregla el traje de jefe al cuerpo del tenor cómico, la escena *de la consagración* será de gran efecto, por más que algunos encontraron anoche en el barítono *cierta sonrisita* que no les gustó, dado lo serio del momento, pero esos son *pequeños defectos* que se subsanarán en los siguientes ensayos.

Pedro Sánchez.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Peregrinas son las afirmaciones de cierto organo canovista de casa y boca, al pretender demostrar la perfecta unidad de dicho partido, suponiendo que cuanto se dice en contrario no es más que el deseo de las oposiciones que quieren apropiarse el difícil papel de profetas. En cuanto á lo que á nosotros se refiere, sin pretenderlo acaso, hemos sido hasta el presente de los verdaderos y confiamos en que los hechos nos han de seguir dando la razón, no por ninguna virtud extraordinaria de doble vista que tengamos para profetizar sobre la situación del partido canovista y sobre sus destinos en el porvenir, sino porque el más miope de los políticos ve de modo evidente que entre los partidarios del señor Ruiz Tagle y los del Sr. Viesca no hay unidad de miras y que esa unión tan decantada y aparente hoy, encubre determinados trabajos de zapa para obtener el triunfo definitivo de sus respectivos candidatos. Es evidente también que al acto realizado anteanoche en el domicilio del Sr. Viesca faltaron importantes personalidades del Comité y del partido, aunque se cubrieran las apariencias como de costumbre y ha resultado también de un modo claro y evidente el abismo en que fatalmente caerá el partido canovista al hacer perder anteanoche la última ilusión al elemento independiente (no á nosotros que sabíamos á que atenernos) sobre la regeneración de dicho partido tan desmoralizado por el caciquismo), ilusión perdida con los aplausos tributados por todos los asistentes á la actual gestión administrativa del Ayuntamiento; fuertemente censurada, no solo por las oposiciones, sino por la opinión en general desde los centros de más publicidad, hasta la tertulia privada y desde el político hasta el último de los independientes; administración bochornosa, amonestada y vejada por la superioridad en la cuestión de los arbitrios y cuyos detalles tienen asqueados al culto pueblo de Cádiz.

No han de ser seguramente ni los señores Ruiz Tagle mañana, ni el Sr. Viesca hoy sea cualquiera el que venza en definitiva los que han de reconstituir y regenerar el partido conservador en nuestra provincia. Faltos de los prestigios y del carácter necesario para ello solo manejan elementos anémimos y viciados, (hablamos politicamente) de un partido que tanto en la nación, y más principalmente en esta provincia, necesita nueva savia que purificando su sangre le devuelva aquella vida de respetos y de glorias.

***

La Dinastía en una ridícula *interiew* que publica en su número de ayer, trata de rectificar lo que nosotros dijimos acerca de lo ocurrido con D. Manuel Marenco y Calleja.

De las preguntas y respuestas cruzadas entre Quero y el Sr. Abril, se deduce que lo que nosotros dijimos era rigurosamen-

te exacto, es á saber, que el nombre del Sr. Marenco estaba escrito de puño y letra del *divino* Rafael, que fué tachado por el gobernador y que éste escribió de su puño y letra el nombre del Sr. Rocafull.

Lo que no dice el colega es, que al confesarse el Sr. Abril amanuense del *divino* Rafael, Quero no pudo contenerse y abrazó al Sr. Abril diciéndole: adios compañero.

Gracias á Dios y á *La Dinastía* ya sabemos en que se ocupa el Sr. Gobernador, en escribirle las cartas y B. L. M. al *discutible* jefe del partido conservador NOMI*NAtivo* como le llama Pedro Sánchez.

* * *

Ha sido objeto de grandes comentarios el que *La Dinastía* al relatar la reunión de anteanoche en casa del Sr. Viesca oculte cuidadosamente los nombres de los asistentes á la misma, habiéndose hecho lo propio con la nota que indudablemente se ha facilitado á el *Diario de Cádiz*.

La razón de semejante proceder es muy natural y lógica en el órgano de cámara, pues de haber citado nombres se hubiese notado la ausencia de los individuos del Comité Sres. Marqués de Casa Recaño, Chorro, González Abreu y Arboleya (D. A.), y esto podría ser de muy mal efecto para los que quieren á todo trance la jefatura del Sr. Viesca.

Resulta que de los individuos del Comité tan sólo han asistido los Sres. Ruiz Tagle y Peman y á estas horas no sabemos aún si los señores que han dejado de asistir están ó no conformes en reconocer la jefatura del Sr. Viesca, que es lo que se ha pretendido con el acto de anteanoche.

* * *

Con más público que de ordinario celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento, en la cual tomaron posesión los concejales interinos, cambiándose los saludos de rúbrica entre las minorías, la Presidencia y los Sres. López Martínez y Pinillos á nombre de los interinos.

De los nuevos concejales no asistieron á la toma de posesión los Sres. Marqués de Santo Domingo de Guzmán, Asprer y Quevedo.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 19.

General Seguudo Cabo á Ministro Guerra:

Ahora, ocho mañana, sale operaciones General en jefe.—*Ahumada.*

Habana 19.

General Segundo Cabo á Ministro Guerra.

Comandante Pastor con dos escuadrones de Pizarro en reconocimientos Mercedita (Habana), cargó partida insurrecta, haciéndola 16 muertos, entre ellos uno titulado capitán, y cogiéndola siete tercerolas, 10 machetes y 12 caballos; la columna tuvo dos heridos y cinco contusos.

Columnas Baleares y Gerona sorprendieron campamento en Calamagüey (Pinar,) haciendo 12 muertos.

Otras columnas en diferentes reconocimientos tuvieron ligeros combates, en los que se hicieron á los insurrectos 14 muertos; las columnas tuvieron tres heridos y recogieron varias familias compuestas de 15 hombres y 61 mujeres y niños.

Presentados tres.—*Ahumada.*

Habana 19.

Weyler á operaciones

El general en jefe salió esta mañana á las ocho en carruaje para Luyanó.

Le acompañaban su hijo y su ayudante, Sr. Despujols.

En Luyanó les esperaban fuerzas de caballería.

El general Weyler se propone atravesar la provincia de la Habana en dirección á Matanzas y Las Villas.

Esta mañana embarcaron en el tren el general Segura y su cuartel general, que van á unirse al General Weyler.

Habana 19.

Las operaciones de ayer

Según las noticias contenidas en el parte oficial, ha habido varios encuentros en las provincias de la Habana y Pinar del Río.

Los rebeldes tuvieron 36 muertos, entre ellos tres titulados capitanes.

Nuestras columnas tuvieron cinco heridos.—*M.*

Las bajas en Pinar del Río

Desde el día 28 de Diciembre último hasta ayer, en la provincia de Pinar del Río, que el General Weyler dá por pacificada, han ocurrido las siguientes bajas:

Del enemigo: 198 muertos, ocho heridos y 18 prisioneros.

Del ejército: 13 muertos y 114 heridos.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

(Copiamos de *El Imparcial.*)

TELEGRAMA DIRECTO

De nuestro redactor-corresponsal.

Manila 19.

Un decreto de Polavieja.—Secuestro de los bienes de los rebeldes.

El Capitán general ha firmado hoy un decreto referente á los bienes embargados á los rebeldes.

Disuelve la junta de administradores anteriormente creada.

Establece que la responsabilidad contraída por los reos, se declare al decretarse la suspensión del procedimiento. Entonces se procederá, por vía de apremio, á hacer efectiva la responsabilidad.

En el caso de que el reo ausente se presente ante la autoridad y sea absuelto, solo tendrá derecho á la devolución de los bienes no enajenados y de las rentas y frutos no gastados ó vendidos.

Los bienes embargados, consideraránse afectos al pago de indemnizaciones declaradas en diversas causas, aunque sean contra diversos procesados.

Serán embargables los bienes propios del culpable, los adquiridos durante el matrimonio, si fuere casado, los que pertenezcan á la cónyuge y á los hijos no emancipados.

Los bienes de los hijos y los de las cónyuges inocentes serán devueltos cuando cesen en cada caso las potestades marital y paternal, respectivas, ó se restablezca la paz.

Señalaránse alimentos, de cuya administración y de la de los bienes se encargará una comisión que dependerá directamente del Capitán general, bajo la vigilancia de una junta inspectora compuesta del segundo cabo como presidente, del secretario del Gobierno general como vicepresidente, del interventor general, del auditor de la Armada, del auditor ó teniente auditor de guerra y de un representante de la riqueza territorial.

En este concepto intervendrá el señor Sanz Orozco, director del Banco.

Formará también parte de la junta un representante de la riqueza industrial y lo será el Sr. Santa Marina, director de la fábrica insular.

La junta inspectora se halla investida de grandes poderes, y los cargos serán gratuitos.

La junta administrativa se compone de tres altos empleados, que así como sus subalternos se hallará sujeta á la jurisdicción de guerra.

El decreto ordena también que la junta saliente entregue los bienes embargados y los documentos correspondientes á la nueva comisión que bajo su más rigurosa y estricta responsabilidad examinará las cuentas, y las faltas que encontrare serán entregadas á la jurisdicción militar.

El objeto de esta última disposición dirígese á evitar que los bienes de los Rojas y de otros insurrectos importantes escapen al secuestro y sirvan para aumentar los fondos de los rebeldes.

LA BUENA ÉPOCA

A título de información publicamos el siguiente suelto de nuestro querido é ilustrado colega *El Tiempo*, referente á la desastrosa gestión del ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

El expresado suelto dice así:

«No teniendo el órgano financiero del Sr. Navarro Reverter razones ni números que oponer á los que combaten los graves errores que en la gestión de la Hacienda pública de España ha cometido el Ministro de ese departamento, bajo la dirección equivocada en estas materias del Sr. Presidente del Consejo, quiere echar algo á barato la cuestión con retruécanos y frases de dudoso gusto, que demuestran cada vez más el despecho con que se oyen en ciertas alturas las justas manifestaciones de las gentes prudentes al hablar del *fracaso* que, en el problema económico y financiero, ha logrado el Gobierno, y especialmente los que han intervenido en aquellas cuestiones.

Pero las pruebas serias y convincentes de lo que pretenden hacer creer los responsables de tan deplorable gestión económica, no aparecen por ninguna parte, y acostumbrados á embarullarlo todo, lo mismo en la política, que en la diplomacia, que en la administración, usan y abusan de cifras de conjunto presentadas aisladamente ó amañadas en forma de que puedan representar el papel que se les quiere conferir.

No hemos de seguir á *La Epoca* por ese camino de aturdimiento en que le mete su penoso deber de defender lo indefendible. Atentos nosotros, no á combatir al Gobierno, que bastante hace él mismo contra su vida propia, sino á lamentar que se malogren las fuerzas productoras del país, en lo que más daño puede hacer á éste, en su hacienda y en su crédito, hemos apoyado las viriles declaraciones de nuestro ilustre Jefe el Sr. Silvela, al exponer en su discurso último el *fracaso enorme* de la situación gobernante en su plan económico y financiero.

Seguiremos adelante con nuestro propósito, porque es bueno que ni aquí ni fuera de aquí se juzgue de los elementos que tiene nuestra Hacienda nacional por los planes del Sr. Cánovas, ejecutados por el Sr. Ministro de Hacienda.

Esperamos que muy en breve se publicará el estado de recaudación de Diciembre y seis primeros meses del ejercicio corriente; y aun luchando con los convencionalismos de esos trabajos oficiales, utilizaremos sus datos para completar nuestra labor, cuyo sumario vamos á exponer otra vez para que no se le olvide al colega:

1.º Hacer ver que el presupuesto ordinario presentado con aquel *superabit* era un inocente artificio, y el extraordinario un edificio levantado sobre arena, que se vino al suelo al primer soplo de Rothschild.

2.º Que de los empréstitos concertados entonces sólo se ha podido realizar el anticipo de la Tabacalera por 31 millones, que están ahí, en la cuenta corriente del Banco, para darse el Ministro el gusto de decir que tiene disponible un considerable saldo.

3.º Que la recaudación y el movimiento comercial no acusan la buena gestión del Ministro de Hacienda.

4.º Que el legado que esta situación dejará á la que le sustituya en el poder, será de angustias y preocupaciones, teniendo necesidad de prepararse todas las clases sociales tal vez á duros sacrificios.

Todo se probará, desgraciadamente, porque mejor quisiéramos ser nosotros los equivocados.

En lo que estamos conformes con el colega es en que tratar de esto, para Gobierno tan despreocupado como el actual, es signo de que corre *mal tiempo*.

Y tan malo, que el país sólo ansía que pase el turbión político-económico que lo agobia, aunque los que nos han traido á tales desventuras se asombren de que se les perturbe en el goce de tantos beneficios y de tan buena época.»

LA CUESTIÓN DE COMPETENCIA

Acerca de la cuestión de competencia entre los tribunales civiles y militares para juzgar la causa que se sigue contra el ilustrado periodista Sr. Reparaz, nuestro colega *El Tiempo* se expresa de la manera siguiente:

«Como un dato más para juzgar del desconcierto y la falta de seriedad que informa los actos todos del Gobierno, hay que citar el hecho de que el Fiscal del Tribunal Supremo, como representante del Poder ejecutivo en el orden judicial, mantenga dos criterios perfectamente opuestos en lo que se refiere á la competencia de los Tribunales militares para conocer en las causas que se incoen por injurias y calumnia por medio de la prensa contra la fuerza armada.

A raíz de la formación del Ministerio Cánovas, el Fiscal sostuvo que la competencia era de los Tribunales civiles, en causa incoada contra *El Resumen*, si mal no recordamos.

Ahora, según *La Epoca*, en las causas incoadas contra *El Imparcial* y el *Heraldo*, el Fiscal mantendrá que su conocimiento compete á la jurisdicción de Guerra.

A pesar del empeño que pone el Gobierno en esta cuestión, bueno será esperar á conocer resolución de la Sala del Tribunal Supremo.»

MISCELÁNEA

El tiempo de viudez

En los países civilizados contienen las leyes la prohibición de que las viudas vuelvan á casarse en determinado espacio de tiempo, que varía de ordinario entre trescientos días y un año. Pero en Sumatra, donde también se prescribe el respeto á la viudez, no hay plazo fijo, siguiéndose otro sistema.

Cuando muere un hombre casado se planta delante de la casa de la mujer viuda un mástil coronado por una oriflama, y en tanto que el viento no desgarra la tela, la viuda no tiene derecho á contraer nuevo matrimonio.

Pero como se desea ordinariamente contraer segundas nupcias, se venden en Sumatra telas especiales, muy delgadas, gasas verdaderas telas de araña, con las cuales se confeccionan las banderas mortuorias, á fin de abreviar el plazo de la viudez.

Que hasta en los países menos cultos se busca la manera de falsear el espíritu de las leyes.

Un gato artificial

Un inventor acaba de imaginar un gato artificial que tiene sobre el gato natural la ventaja de no estropear nada, de no maullar, de no comerse los pájaros y de ser curioso.

El gato artificial es un animal de yeso ó arcilla recubierto con la piel de un gato verdadero, y que se tiene en sociedad con los gatos durante cierto tiempo. Después se frotan los ojos con sulfuro de cálcio, para hacerlos fosforescentes en la obscuridad. Entonces basta colocar este felino de pega en la bodega, en el granero ó donde se temen los estragos de los ratones.

El inventor afirma que los roedores, al ver los relucientes ojos de su mortal enemigo, huyen, y que después de algunos días de este manejo, los ratones cambian de domicilio.

Podrá ser verdad, pero....

¿Ha existido Shakespeare?

Pretenden los eruditos negar que haya existido Shakespeare, el poeta inglés autor de *Hamlet*.

Algunos críticos dicen que fué el canciller Bacon quien escribió todas las obras atribuidas á Shakespeare.

Y con este motivo andan á la greña los eruditos, que después de negar la existencia de Homero hacen lo propio con el célebre poeta inglés.

¿Hasta dónde llegarán los sabios modernos en sus negaciones?

Desaparición de los cangrejos

Desde hace años padecen los cangrejos en el extranjero una enfermedad que hace temer la desaparición de este crustáceo, con gran disgusto de los aficionados y de los dueños de Restaurants.

Trátase ahora de reemplazarlo con otro, y recientes experiencias hechas por un piscicultor alemán han demostrado que hay otra especie de crustáceos que es refractaria á la epidemia que padecen los cangrejos, el *cambarus affinis*. Pero este crustáceo vive en América y hasta ahora todos los esfuerzos hechos para traer ejemplares vivos han fracasado.

Un ostricultor normando trata actualmente de importar en Francia una cantidad considerable de estos crustáceos para aclimatarlos en su país.

La diferencia del cambarus con los cangrejos consiste en que su aparato respiratorio tiene 34 ramas mientras el de éstos tiene 36, en que es mayor midiendo 14 centímetros y pasando por término meeio 70 gramos. Asegúrase que después de cocidos no sólo ófrecen un magnífico aspecto, sino que su carne es muy delicada.

Si se logra la aclimatación se habrá conjurado el peligro de la desaparición de estos crustáceos y estarán de enhorabuena los *gourmets*.

EN EL CENTRO OBRERO

CONFERENCIA DEL SR. CERERO

A las nueve de la noche de ayer dió principio en el Centro Obrero la anunciada conferencia del Sr. Cerero, que disertó sobre el tema *La inmortalidad del alma*.

A continuación extractamos algunos de los muy elocuentes párrafos de la conferencia del citado señor.

Principia por definir el alma, que es el espíritu viviente que anima al hombre; hay tres clases de almas: el alma de los vegetales, la de los animales y la de los hombres.

No es posible confundir al vegetal con el animal; difiere mucho en la sensación; el vegetal. no siente, el animal, sí.

Las almas vegetativas y sensitivas, tienen su orden en la creación: por encima de ellas hay otra, la racional, la del hombre, dotada de inteligencia, y que va á demostrar que es inmortal.

La materia no puede sentir; no es una, es la reunión de varios elementos; si no hubiera más que materia, no se sentiría; en el espíritu no hay división alguna.

Hay un instinto grabado en el corazón del hombre que le hace correr tras la felicidad, la cual no consigue jamás.

El hombre busca riquezas, ambiciona conocimientos buscando la verdadera dicha. Dios ha grabado en el corazón ese deseo, y no deja nunca que se consiga, para que el que bien obre, encuentre en el otro mundo la felicidad verdadera.

El hombre es el único animal que despues de la felicidad, busca la perfección, triunfando de la naturaleza, y presentando obras como las que contemplamos los que tenemos la dicha de vivir en el presente siglo XIX.

Por todas partes se levanta esa voz que llaman los hombres el progreso y que les hace ir adelante, venciendo las dificultades que se les presentan.

Nunca llega sin embargo el hombre á la perfección completa en este mundo: nunca se cumple aquella.

Aún existen en Egipto esas enormes moles que llamamos pirámides: allí se honraban los muertos, levantando esos monumentos, apesar de dominar en aquel país el paganismo; se reconocía pues la inmortalidad del alma: se creía en una vida posterior á la de esta tierra.

Se observa la desproporción que hay mientras dura la vida, entre los placeres y los dolores. Si aquí no hay justicia, si el justo padece y el malvado goza, como vemos en ciertas ocasiones, es necesario que haya otra vida después de esta, donde cada cual reciba su castigo ó su premio.

Entiende que no debía ocupar ese puesto, que pertenece á otra persona de más talento; queda satisfecho sin embargo, en vista de la atención que le ha dispensado el distinguido auditorio.

El Sr. Cerero, que se nos mostró una vez más como orador elocuentísimo, terminó su peroración con el conocido soneto de Argensola, que principia,

«Dime padre común, pues eres justo...

El conferenciante fué calurosamente felicitado por la numerosa concurrencia que llenaba la sala, en la que vimos, entre otros, á los siguientes señores:

D. Ildefonso Iñigo (Presidente), don José G. Ramos, D. Augusto Conte, don Fernando Muñoz, D. Rafael Fernández Gómez, D. Lucio Bascuñana, D. Manuel Siloni, D. Guillermo Villaverde, D. Antonio Sicre y Carrera, D. Juan Pérez de la Cruz, D. Andrés Contreras, D. José Gich y Ros, D. Joaquín Portela, D. Rafael Rocafull, D. Rafael de la Viesca, don Pedró Balbás, D. Victorio Molina, Presbítero, Director del Centro D. José L. de la Viesca, D. Cayetano Guerra; Presbítero D. Manuel Sánchez Belmaño, Presbítero, D. Francisco Tamayo, Presbitero D. Adolfo Donaleteche, D. Joaquín Barrera y D. Demetrio Delgado.

AYUNTAMIENTO

A las tres y media de la tarde de ayer y bajo la presidencia del Sr. Arroyo, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Orodea, Amigueti, Larraondo, Regife, Alvarez Reinaldo, Casal, Engo, Morillas, Barreto Fernández, Morante, Torres (don Joaquín,) Custoya, Infantes, Macalio y García Bourlié.

El Sr. Alcalde manifestó que los concejales interinos que habrán de tomar posesión se encontraban en el despacho de la Alcaldía, indicando la conveniencia de que una comisión de la mayoría saliera á recibirlos.

Los Sres. Engo, Orodea, Torres é Infantes, abandonan sus asientos y se dirigen en busca de los nuevos édiles. A poco regresan acompañando á los Sres. Ruiz Tagle (D. M.) Martínez de Pinillos, Muñoz (D. P.) Garcia Gutiérrez, Rocafull, Naveira, Cano y Fuentes, Aguado, Martínez Rivas, Serdio y López Martínez.

(*El Ayuntamiento y los periodistas permanecen de pié hasta que toman asiento los concejales interinos.*)

Dase lectura al oficio del Gobierno civil, comunicando el nombramiento y la Presidencia pronuncia breves frases dándoles la bienvenida.

El Sr. Orodea se asocia á las manifestaciones del Alcalde.

El Sr. Martínez de Pinillos en breves y correctas frases dá las gracias á la presidencia por las palabras de cortesía que se han dirigido á los nuevos concejales.

Los Sres. Torres (D. Joaquín) y García Bourlié, dan también la bien venida en nombre de las minorías á los interinos.

El Sr. López Martínez habla también para dar las gracias y acto seguido se declara el Ayuntamiento constituido en sesión ordinaria dándose lectura al acta de la anterior.

Sobre si se hacían ó no constar las escusas de los concejales que no asistieron al último Cabildo, suscítase un vivo diálogo entre el Sr. Medina y la Presidencia, acordándose hacer constar en acta las manifestaciones de el Sr. Alcalde y las del aludido concejal y aprobándose el acta prévia una interrupción del Sr. Medina y de nuevas explicaciones del Alcalde con el voto en contra del primero de dichos señores.

Dióse lectura á un oficio del Sr. Duque de Nájera, participando la toma de posesión de su cargo, acordándose, según costumbre, que una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento pase á saludar al nuevo Gobernador militar.

El Gobierno militar pide la recomposición de los desperfectos causados por las lluvias en la batería de Balanzat.

El Alcalde manifiesta que ya habia dado sus órdenes al Arquitecto para que se repararan los desperfectos.

Se acordó aprobar la conducta de la presidencia y que se lleven á cabo las obras necesarias de reparación.

Se aprobó un expuesto de la alcaldía referente á la forma en que han de cubrirse las vacantes que existen en las comisiones, acordándose hacerlo así en la próxima sesión.

Se acordó asimismo nombrar médico de la Beneficencia municipal á Don José Gómez López qne ha probado su competencia en las oposiciones verificadas para obtar á dicha plaza.

A propuesta de la Presidencia se acordó dar las gracias á los señores Catedráticos de la Facultad que han formado parte del tribunal de oposiciones.

El Sr. López Martínez pide que se den también las gracias á los Sres. Orodea y Arroyo, que también han formado parte de ese Tribunal y así se acuerda.

Se aprobó, de conformidad con el dictámen de la Comisión de Beneficencia, y sin que se entienda que se les reconoce ningún derecho abonar unas diferencias de sueldo que habían reclamado los facultativos Sres. Anduaga, y de Dios.

También se acordó que ínterin no se estudia la forma de establecer una Casa de Socorros en Extramuros, continúe desempeñando en calidad de interino el cargo de practicante D. Antonio Postigo.

Se aprobó un expuesto de la comisión de Beneficencia, referente al aumento de las cantidades destinadas al pago de medicinas acordándose aumentar la consignación que por este concepto perciben los farmacéuticos del distrito del Rosario, en 50 pesetas.

Se acordó consignar en el presupuesto adicional un crédito de 1.300 ptas. á instancias de don Rafael de Matos y Ruiz.

Se acordó devolver á D. Antonio Franco Arenas, apoderado del ex-depositario Sr. Gaona, un resguardo de depósito para que pueda hacer efectivo los intereses.

Se acordó conceder dos pagas de toca á la viuda del sereno Luis Gori.

Pasaron á informe de la comisión de Hacienda la instancia de la viuda del cabo de municipales Carlos Vázquez, que pide pagas de luto y del contratista de la renta de los puestos en el Mercado de la Libertad, que pide indemnización por perjuicios que dice se le han causado.

Aprobáronse las cuentas de gastos carcelarios y la recaudación de arbitrios obtenida durante los últimos días, y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, á la cual asistió público más numeroso que de ordinario.

ORGANIZACIÓN

DEL PARTIDO

Liberal-Conservador Independiente

EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

BENAOCAZ

Con el triste motivo del fallecimiento de nuestro estimado amigo D. Antonio A. Caro Mateos, presidente del Comité del partido Liberal-Conservador Independiente de la villa de Benaocaz, de cuyo fallecimiento dimos cuenta á nuestros lectores á su debido tiempo, nuestros correligionarios de aquella población han celebrado una importante reunión el 13 del corriente mes de Enero, habiéndose procedido en ella á la reorganización del Comité que ha quedado constituido en la siguiente forma:

PRESIDENTES HONORARIOS

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Juan Manuel del Castillo.

PRESIDENTE EFECTIVO
Sr. D. Antonio A. Caro Romero.
VICEPRESIDENTE
Sr. D. Blas Yuste Fernández.
VOCALES
Sr. D. Blas Franco Nogueras.
» Isidoro Sáenz Fernández.
» Jerónimo Angulo González.
» Policarpo Becerra Almagro.
» Juan M.ª Sánchez Mateos.
» Eustaquio Caro.
» Alonso Venegas Moreno.
» Bernardo Caro López.
» Juan Jiménez Jiménez.
» Bartolomé Pérez Gago.
» Domingo Puerto Franco.
» Cristóbal Majana Valero.
» Rodrigo Mateos Pérez.
» Juan M.ª Mateos Tenorio.
VOCAL SECRETARIO
Sr. D. Francisco Almagro Yuste.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra mejorado de la enfermedad que sufre, nuestro muy estimado amigo D. Clemente Darhan.
Nos alegramos.

—

Hoy saldrán para Medina Sidonia, nuestros distinguidos amigos los señores de Hidalgo (D. Salvador.)

—

Se halla enfermo en Conil, el señor D. José de Asprer.

—

Celebra hoy sus días, la distinguida Sra. D.ª Vicenta Silóniz de Bensusan.

—

Nos alegramos del restablecimiento de nuestro compañero el director del *Diario de Cádiz*, D. Federico Joly.

—

Se encuentra enfermo el director de *El Manifiesto*, Sr. Milego.
Deseamos su alivio.

—

Celebran mañana sus días:
Nuestro ilustre amigo el Excelentísimo Sr. D. Raymundo Fernández Villaverde, Marqués de Pozo Rubio, D. Ildefonso Iñigo, D. Ildefonso Marín y López de Carrizosa, D. Alfonso Moreno Espinosa, y D. Alfonso Coca y Avila.

—

Damos el pésame á D. Agustín Roche, administrador de *La Provincia Gaditana*, por el fallecimiento de su señora madre, doña María Pastora Amigueti.

—

En la tarde de ayer ha fallecido, el señor Don Jacinto Hurtado de Mendoza.
Damos el pésame por tan sensible pérdida, á su distinguida hermana la señora viuda de Lazaga y demás familia.

—

En el tren de la mañana vino ayer de Jerez, el ex-presidente de la Diputación provincial, Sr. D. Francisco Giles.

—

En breve marchará á Filipinas por haber sido destinado á aquel Apostadero, el Teniente de Navío de primera clase, don Salvador Moreno Guerra.

—

Se encuentra en Cádiz D. Pedro Hernández, hijo político del señor General Blanco, que viene á ocupar un cargo en la Delegación de la Compañía Trasatlántica en esta plaza.

—

Hace días se encuentra enferma de la *grippe*, la Sra. D.ª Javiera García de Meneses de Pacheco.

—

También sufre la misma enfermedad, la señora de D. Mariano Povil.

—

Damos el pésame á nuestro amigo D. Francisco Gómez, socio de la importante casa de comercio *Tovía y Gómez*, de esta ciudad, por el fallecimiento de su señor hermano D. Juan, ocurrido en Málaga.

—

En casa de los Condes de Vía-Manuel, en Madrid, se halla expuesto el rico *trousseau* de su hija la marquesa de la Puebla de Rocamora.

Los regalos del novio consisten en un collar y pendientes de perlas y brillantes; tres vestidos, el de boda de raso blanco con el cuerpo bordado de azabaches, estilo de lutos de corte, y otro de gran ceremonia de terciopelo amarillo con guirnaldas de rosas.

Regala, además, el novio, una gran salida de teatro de terciopelo y mongolia blanco, cuatro preciosos abanicos, dos mantillas de encaje blanco una, y de blonda negra otra, y tres pañuelos de encaje con escudo.

A los padres y á las hermanas de la novia les ha regalado preciosas alhajas.

Los condes de Vía Manuel regalan á su hija, además del magnífico equipo, unos pendientes de turquesas y brillantes y una gran rama de brillantes y rubíes.

A su futuro hijo político, un cronómetro de oro con cifras de brillantes.

La boda se verificará el día de Nuestra Señora de la Paz, siendo madrina S. M. la reina D.ª Isabel, que de este modo quiere dar una muestra de su constante cariño y de su real aprecio á la condesa de Vía Manuel, la ilustre nieta de su camarera mayor la duquesa de Gor y la hija de aquella noble y virtuosa dama que llevó el lazo rojo de tres reinas y que tanto se distinguió por su ferviente caridad, consagrando casi por completo su existencia á los pobres.

Según estaba anunciado, anoche tuvo lugar en el Teatro Principal la segunda representación del drama *Soledad*, que presenció escasa concurrencia.

De la interpretación de la obra no decimos nada, por haber hablado ya de ella cuando se estrenó *Soledad*.

Esta noche, estreno de la comedia en tres actos de Emilio Mario (hijo) *El libre cambio*.

Bx.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El Alicante, llegó el miércoles 20 á Barcelona.

El *Alfonso XII*, salió el miércoles 20 de Santander para Coruña.

El *M. L. Villaverde*, salió el miércoles 20 de Santa Cruz de Tenerife para Las Palmas.

El *Panamá*, llegó el martes 19 á Colón.

El *San Fernando*, salió el miércoles 20 de Aden para Suez.

Quintas.—El visitador de las Escuelas Cristianas, participa á este Gobierno, que D. Juan Miguel Camps y Rodríguez, natural de Jerez. ha dejado de pertenecer á dicho Instituto.

El puente de Villamartín.—La Alcaldía de Algodonales se ha dirigido al Gobernador, manifestándole, que enterada aquella Corporación de que varios vecinos de Villamartín han recurrido á su autoridad en súplica de que se gestione del Gobierno, la reparación del puente que existe sobre el río Guadalete á dos kilómetros de dicha villa ha acordado adherirse á dicha solicitud, interesando al mismo tiempo se proceda á ejecutar las obras de dicho puente en evitación de los perjuicios que se originan á los pueblos con este estado de cosas.

Servicios de la Guardia civil.—La del puesto de Algar detuvo á un individuo reclamado por las autoridades.

Nombramiento.—El martes próximo acordará la Comisión provincial el nombramiento de médico de la Comisión Mixta de Reclutamiento, cuyo cargo ha de proveerse por concurso.

Hasta ayer se han presentado en la Secretaría de la Diputación cuatro solicitudes para optar á dicho cargo por los Sres. D. Marcelino Martínez, D. Arturo Monge, D. José R. de Torres y D. José Rubio Arguelles.

Con arreglo á la nueva ley de Reclutamiento, dichas plazas no están dotadas con sueldos sino que los facultativos que las desempeñen devengarán 2'50 pesetas por cada reconocimiento que verifiquen.

Instrucción pública.—En breve publicará el *Boletín Oficial*, convocatoria para proveer las plazas de maestro del Hospicio de Cádiz y Auxiliar agregado á la Normal de Maestras de esta capital.

Para su aprobación se han recibido en este Gobierno las cuentas de Instrucción pública de Grazalema correspondientes al ejercicio de 1895-96.

Citaciones.—Por el Juzgado de instrucción de esta Comandancia de Marina, se cita al padre del inscripto disponible Manuel Sabiño, que deberá presentarse con la mayor urgencia.

También se cita por el mismo Juzgado al individuo Diego Pérez, ó á alguna persona que pueda representarlo.

Soldados.—En el tren de la mañana salieron ayer para San Fernando, según habíamos anunciado, los 34 soldados de Infantería de Marina llegados anteayer en el vapor *Santiago*.

En el mismo tren y custodiando la fuerza marchó también el oficial del mismo cuerpo D. José Lafont, que procede asimismo de Cuba.

Con averias.—Procedente de Dahonet llegó ayer mañana á este puerto la balandra francesa *Louise Ernest* que al correr el temporal reinante sufrió la rotura de la botavara.

El buque, que reparará sus averías en Cádiz probablemente, trae cargamento de papas.

Concursos.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia varias subastas para la adquisición de hilo de velas, cotonía, lona, aceite común y algunos otros efectos, necesarios en la mencionada factoría.

El acto de la adjudicación tendrá lugar el próximo 26 del corriente mes de Enero, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la Junta, los pliegos de condiciones para los concursos, con objeto de que los licitadores puedan examinarlos.

Los trenes.—Empiezan á hacerse sentir en las vías los efectos del temporal reinante de lluvias, y á circular por tanto los trenes con mucha dificultad.

El tren correo que sale de Cádiz á las cinco y cuarenta de la madrugada, quedó detenido en el kilómetro número 40 próximo á la estación de Alcantarillas, por haber reventado la cañería que en aquel sitio pasa por debajo de la vía férrea, produciendo en esta un corte de alguna extensión.

Este tren tiene el número 62.

Los trenes cortos de Jerez, que salen y llegan á Cádiz durante la mañana, circularon como de costumbre sin novedad alguna.

El mixto de las doce quedó detenido entre las estaciones de Dos Hermanas y Utrera, por haber en ese sitio otro corte de vía, producido por el hundimiento del terreno, á causa de las pertinaces lluvias.

El *exprés* no llegó ayer á Cádiz ignorándose su paradero y sin que se sepa á punto fijo si llegó á salir de Madrid; si lo efectuó así, no ha llegado á Sevilla según telegramas recibidos de esta última estación; de Cádiz no salió tampoco este tren.

Poco antes de salir el tren mixto de las tres, se recibió en la estación un telegrama, notificando que quedaba restablecida la línea, pero sin especificar si el pasaje tenía que efectuar algún trasbordo.

Advirtiéndose así á los pasajeros, se expendieron para el mencionado tren, billetes de toda la línea.

Anoche llegó á Cádiz el tren correo, conduciendo la correspondencia del mixto de las doce y la que debía venir en aquel, sin que trajera ningún pasaje.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo, uno que maltrató á su mujer, y dos sujetos que en la madrugada de ayer pedían limosna, amenazando á los transeuntes si no se la daban, ó si la cantidad cedida era pequeña.

—En la calle Duque de Tetuán fué acometida de unas fatigas, á las doce de la mañana de ayer, una anciana de 86 años de edad, que cayó al suelo sufriendo algunas lesiones en la pierna izquierda.

Conducida á la Casa de Socorros fué asistida de primera intención, pasando después á su domicilio en un carruaje.

Arbitrios.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 8 pesetas 47 céntimos.

Conducciones.—Hoy saldrá de esta cárcel la conducción ordinaria, en la que figuran un deportado cubano que ha sido destinado á Chafarinas, ocho presos por delitos comunes y dos detenidos.

Mañana saldrá otra conducción extraordinaria, compuesta de 62 ñañigos que marchan á Figueras.

Fallecimiento.—Ha fallecido en el cuartel de los Mártires, donde se encontraba preso, un ñañigo procedente de Cuba y natural de Guanabacoa, apellidado Peñalver.

Reparto de socorros.—Los vocales de la Junta de *El Imparcial*, Sres. Picardo y Quero, y el redactor de aquel periódico Sr. Jimeno, estuvieron ayer repartiendo socorros entre los soldados llegados en el vapor correo *Santiago*, desde la una de la tarde á las ocho y media de la noche.

Entre 107 soldados, se repartieron pesetas 2.572; trajes 67, compuestos de una camisa de lana y una boina, 79 mantas de abrigo y 72 pares de zapatos.

En el tren correo marcharán hoy á sus casas 106 soldados, de los cuales 2 son naturales de Jerez, 4 de Málaga, 2 de Córdoba, 3 de Granada, 3 de Sevilla y 2 de Jaén, siendo del Norte la mayoría de los restantes.

El individuo que queda en Cádiz por ser hijo de esta capital, es el cabo Manuel Aguilar Lacombe, que fué á Cuba voluntario y regresa por enfermo.

Entre los sujetos que marchan, figura un sargento natural de Palma de Mallorca que ha sido propuesto para oficial, por su brillante comportamiento en la acción en que fué muerto el cabecilla Zayas.

Este valeroso soldado recibió dos heridas de bala, una en un brazo que fué atravesado por aquella, y otra en la cintura, de las cuales viene ya restablecido.

El Rey de los diamantes.—Un telegrama de Londres ha dado cuenta del fallecimiento de Mr. Joseph Mylchreest, á quien se le conocía con el nombre de «Rey de los diamantes», y en verdad que bien podía aplicársele este epíteto.

Mr. Mylchreest había descubierto y explotado un gran número de minas diamantíferas en la Australia, en América y en Africa. Las de esta última región, muy ricas por cierto, fueron vendidas por su propietario al sindicato que formó en Captown míster Cecil Rhodes.

A pesar de esto, Mr. Mylchreest era el mayor propietario personal de minas de diamantes, no sólo del presente, sino del pasado. Nadie hasta aquí había reunido tan extensos dominios diamantíferos.

En su tiempo han sido extraidos en terrenos de su propiedad dos diamantes de tamaño fabuloso y de oriente tan hermoso que les hace figurar entre los mejores diamantes conocidos. Estas piedras eran conservadas cuidadosamente por Mr. Mylchreest, y á su muerte se han encontrado entre las joyas que poseía el «Rey de los diamantes.»

Este personaje había inspirado á su amigo Hall Caine, el héroe de su obra *The Manxeman*, y Mr. Wilson Barrett se ha inspirado también en sus ademanes y forma de hablar.

El Emperador y el cabo.—He aquí la última anécdota que se cuenta de Guillermo II.

Una noche que vagaba solo por las calles de Berlín, pasó por delante de un cuartel; el cabo de guardia, que estaba en la puerta, le reconoció y adoptó en seguida la posición que la ordenanza exige que se haga delante del soberano.

El Emperador, satisfecho de haber sido reconocido, se acercó al cabo, y examinándole detenidamente:

—Parece que estás muy triste—le dijo.

El cabo no contestó una palabra.

—¿Tienes sin duda alguna pena de amor?—insistió el Emperador.

—Sí, majestad—contestó entonces el cabo.—Quisiera casarme con la joven Margarita, la hija de nuestro sargento primero; pero su padre no consiente, porque yo no soy sargento.

—¿Y os amais mucho?

—¡Oh, sí, muchísimo!

—Pues bien; anda y dile á tu futuro suegro que el Emperador te hace sargento.

Así fué, y los dos jóvenes se van á casar muy pronto.

Pensiones.—Dice *El Correo Militar*:

«Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los empleados, así como las pensiones de cruces de María Cristina y del Mérito Militar que se obtengan como recompensa en tiempo de guerra, surtan sus efectos para el percibo de sueldo ó pensión desde el mes siguiente al hecho que motivó la recompensa.

Como hasta ahora sólo se seguía este criterio para la antigüedad de las recompensas, pero no para los sueldos anexos á ellas, señalamos esta disposición, que revela una vez más la solicitud con que el ministro de la Guerra atiende todo lo que redunda en beneficio del ejército.»

Crimen.—En el cuartel de Montefrío (Granada) ha ocurrido un sangriento suceso.

Entre el guardia Miguel Fernández y la mujer de su compañero Antonio Pérez Chaves, se entabló acalorada discusión.

Exasperado el guardia disparó dos tiros, uno de los cuales hirió gravemente en la cabeza á la mujer de Pérez, que cayó al suelo bañada en sangre.

Al darse cuenta Miguel Fernández de la gravedad de lo hecho, entró en su habitación y con la carabina se disparó un tiro debajo de la barba, que le produjo la muerte en el acto.

Caridad.—Theobaldo Sabio, natural de esta ciudad, cesante, con su mujer enferma de gravedad y careciendo de toda clase de recursos, se vé por este motivo en la dolorosa necesidad de implorar los auxilios de las personas verdaderamente cristianas y caritativas, que puedan socorrerle.

Vive: Benjumeda 14 duplicado 2.°, habitaciones interiores.

TELEGRAMAS

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido ningún despacho, á causa del estado de las líneas telegráficas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Vicente, Diácono, y San Anastasio, mrs.

Santo de mañana.—San Ildefonso, arz. y San Raimundo de Peñafort, cf. Gala con uniforme, salva y corte por días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 09 y pónese á las 5 y 16.
Luna sale á las 9 y 33 n. pónese á las 9 y 07 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 4 y 44 de la madrugada.
Primera alta, á las 10 y 43 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 43 de la tarde.
Segunda alta, á las 11 y 03 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 21 de Enero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Alava D. Manuel Casalini.
Hospital y provisiones, 2.° capitán de Alava.
Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.
Parada, los cuerpos de la guarnición.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. —Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 175.
Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.
Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.
Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.
Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 121 asilados y sirvientes, 41,91 ptas.
Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 19 con 2.873 kilos.—Lanares, 2 con 13 kilos.—De cerda, 23 con 1.741 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.
Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 491.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 23.
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 21 de Enero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8: El libre cambio (estreno).

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica
Funciones para hoy:
A las 7 1[2: Músico y Juez.—5.ª Presentación del célebre ventrílocuo Mr. Marten.
A las 8 1[2: Bodas de oro.
A las 9 1[2: ¡Quién fuera libre!—Presentación de la célebre Miss Stuar con su Danza Serpentina.—Presentación del ventrílocuo Mr. Marten.
A las 10 1[2: El Tambor de Granaderos.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 329.

Cádiz: Sábado 23 de Enero de 1897

HOMENAJE A S. M.

Hoy celebra su fiesta onomástica el jóven monarca D. Alfonso XIII, gloria del trono y esperanza de la pátria.

Las figuras del niño rey y la de su excelsa madre, cuyas virtudes y talento causan la admiración de los españoles, inspiran á la vez el respeto que los pueblos deben guardar á sus soberanos y el cariño que existe entre los individuos de una gran familia, unida por estrechos vínculos.

La Redacción de El Renacimiento, en su nombre y en el de la agrupación política que representa, eleva en este día hacia las gradas del trono las demostraciones de su más leal adhesión á las instituciones, haciendo fervientes votos por la preciosa vida de S. M. y la de su augusta madre.

El nuevo Jefe

Ya ve el Sr. Viesca, como no abrigamos contra él ese encono que en nosotros suponían sus devotos. Ya ve como no existe en nuestro pecho ese sentimiento de malquerencia, de que se nos creía poseidos.

Ni malquerencia, ni encono, ni siquiera envidia, que tan disculpable sería inspirada por él, le hemos demostrado al convertirnos en trompeta de su fama para proclamar por los ámbitos su jefatura, adelantándonos á entonar sus glorias, hasta al predilecto órgano de su fecunda inspiración.

¡Malquerer ó envidiar nosotros al señor Viesca! ¿Quién pudo nunca sospechar semejante tontería?

Es cierto que su oratoria no nos fascina, ni sus escritos nos conmueven; pero ni nos atrae ni nos repulsa, ni nos inspira admiración ni nos incita la envidia; ni nos impone respeto, ni nos mueve á la lástima.

Cuando más, sentimos por él una benévola simpatía; á veces, una benévola compasión.

Compasión llegó á inspirarnos, cuando le vimos empeñado en arrebatar el estandarte del partido, de manos que lo tenían asido fuertemente; y equivocando el momento, fundar su periódico y entablar la lucha, si lucha puede llamarse á aquella serie de inocentes é infantiles artículos.

Compasión nos causó, verle recorrer los campos conservadores, solo y errante, con un trapo en la mano, que á su juvenil inexperiencia se le antojaba bandera, y derramar su fogosa palabra sobre las sencillas flores que matizaban el verdor de los suelos ó elevarla hacia los astros del firmamento; únicos oyentes de sus peroraciones.

A compasión nos movió, verle maltrecho, desengañado y sin alientos, volver como oveja descarriada al redil, para besar las plantas del pastor y lamer sus manos. Arrojar de sí los dardos á los que su brazo no supo dar impulso ni su vista dirección; purificar el tintero del veneno inofensivo que pretendía verter en sus escritos, y convertir su periódico, aquella arma terrible de muerte, en sencillo incensario donde quemar los más suaves perfumes con que agradar los sentidos de su señor.

Compasión nos produjo, ver cómo ese poderoso magnate castigaba sus pecados y le hacía purgar sus fechorías, haciéndole sentir la amargura de conocer su propia impotencia y convirtiéndole en defensor de lo que todo el pueblo unánimemente combatía. Y luego que llegó á alcanzar el premio ganado á costa de tanta humillación y de tanta mansedumbre, nos siguieron causando compasión sus vacilaciones y sus dudas, no sabiendo á qué partido auxiliar, por no saber que partido triunfaría.

Compasión nos inspira hoy al verle alcanzar un puesto que ambicionaba, escuchar sus incautas alabanzas de una administración vituperable y reclamar la gloria de haber contribuído á ella; sin comprender que no ha de poder él recorrer con vida, la senda, donde otro más poderoso, más experto y más hábil, encontró la muerte.

Con esta historia el Sr. Viesca parece haber logrado la jefatura del partido ministerial. Esto sólo nos merece una glacial indiferencia.

Estamos convencidos, y en ello nos confirmamos más cada día, que para desterrar los males que nos trajo el caciquismo, no basta con haber derrotado al cacique y verle caido; es necesario prescindir de todos cuantos le apoyaron en su día, compartieron con él sus impurezas y hoy pretenden continuarlas por cuenta propia.

Sólo así ha de llegarse á regenerar nuestra administración.

No creemos haber encontrado en el Sr. Viesca el regenerador que nosotros anhelamos.

No debe, por lo tanto, extrañarle que, sin malquererle ni envidiarle, nos tenga siempre en frente.

DEL EXTRANJERO

Los italianos en la Erytrea.—La invasión de los derviches.—El futuro Gabinete de los Estados Unidos.—Las reformas en Turquía.—Lo que dice el *Standard*.—Un acontecimiento religioso en Bélgica.—La Bolsa minera de New-Nork.—El matrimonio de la Princesa Clementina de Bélgica.

Los periódicos italianos continúan hablando de la marcha sobre Agordat, iniciada por el ejército de los derviches, en la persuasión todos ellos de que no será posible á los derviches intentar operación militar alguna contra el ejército italiano. El General Vigano dispone de cinco mil soldados europeos y de otros tantos indígenas. Si el ejército de los derviches se compone de diez mil combatientes, y así lo aseguran cuantos telegramas se han recibido hasta ahora de la Erytrea, no es dudoso el triunfo de las tropas italianas.

La vanguardia de los derviches encuéntrase, como si dijéramos, á las mismas puertas de Agordat. Ha suspendido su movimiento de avance; lo que parece indicar que aguarda á que las tropas que la siguen hayan conseguido realizar su concentración. Esta viene efectuándose, probablemente, en Kuffit, con manifiesta intención de poner á Biscia en un aprieto verdadero; como que al General Vigano no sería dado socorrerla, caso que fuera atacada.

Las milicias movilizadas, como ayer decíamos, han sido convocadas á toda prisa por al Gobierno general de la colonia y concentradas entre el Serae y el Hamasen, con objeto de vigilar los movimientos del enemigo en la frontera meridional y de encontrarse apercibida á contrarrestar cualquier movimiento militar intentado por los derviches.

***

Asegura el *Daily Mail* que Mackinley ha designado ya á los futuros Ministros que habrán de secundar sus iniciativas, una vez posesionado de la presidencia de la Unión Americana. Ocupará el Senador Sherman la Secretaría de Estado; el General Rusell A. Alger, la de la Guerra; la de Marina, el Contralmirante Long; la del Interior, sir José Mac-Keona, y la de Agricultura, el Ingeniero James Wilson, ocupando sir Nathan Goff el puesto de Altorney general. Dado el especialísimo estado de la relaciones en que se encuentra nuestro Gobierno con el de los Estados Unidos de la América del Norte, no son estas crónicas sitio adecuado á discutir la significación política é internacional del anterior Gabinete.

***

Telegrafían de Constantinopla al *Times* que los Embajadores de las grandes potencias no dan paz á la mano en la cuestión relativa á las reformas que habrán de imponerse al Sultán, ya que de *motu proprio* él no se decide á otorgarlas, al objeto de conjurar las tempestades que se ciernen sobre el imperio de los Osmanlis.

Asegura el *Standard* que Bertram-Effendi, Director de las Aduanas del imperio, hacendista de altos vuelos, de orígen germánico, será nombrado antes de mucho Ministro de Hacienda, por ver si al amparo de su nombre y de su indudable prestigio lógrase contratar un empréstito con las principales casas de banca de Hamburgo y de Berlín.

El empréstito que el Gobierno turco proyectaba solicitar de los opulentos comerciantes de Albania y de Macedonia ha fracasado por completo.

No terminará la crisis actual sin que produzca gravísimas turbulencias.

***

Los habitantes de Bruselas apercíbense á celebrar un acontecimiento religioso de indubitable importancia; como tal puede considerarse la consagración episcopal de uno de los misioneros belgas del Congo. Una vez consagrado, regresará al continente africano. Sus facultades, empero, no se extenderán á las regiones fronteras con el lago Tanganyka, por cuanto éstas constituyen una diócesis distinta, regida por los Padres Blancos, fundados, como es sabido, por el Cardenal Lavigerie.

El futuro Obispo es belga de nacimiento, y perteneciente por su nacimiento á la diócesis de Gante; pero será el Arzobispo de Malinas quien le otorgue la consagración episcopal, por haber sido el misionero de quien se trata, alumno del Seminario de Schert. Y aunque tal no fuera, el Arzobispo de Malinas pudiera alegar otro título para figurar en tal ceremonia, con preeminente carácter, toda vez que por el Soberano Pontífice ha sido nombrado Metropolitano del Estado libre del Congo, como de antemano lo era de Bélgica.

***

Hace muy pocos días inauguróse en New York una *Bolsa minera*, institución novísima de la que forman parte muchos individuos de la antigua *Bolsa de valores*. Por el reglamento de esta última habrá de regirse la nueva asociación minera, por más que para la admisión de socios haya de preceder una inquisición minuciosa acerca de la vida y costumbres de cuantas personas aspiran á formar parte de la misma,

En la lista de cotizaciones figuran unas cincuenta y tantas minas, existentes en la región occidental de la República. Posible es que se coticen igualmente, de aquí en adelante, las acciones de las Sociedades mineras del Africa meridional, con los Sindicatos de las cuales se han efectuado ya importantísimas transacciones en las Bolsas de Paris y de Londres.

***

Vuélvese á hablar del matrimonio de la Princesa Clementina de Belgica, tercera de las hijas de los Reyes, con su primo hermano el Príncipe Alberto, heredero presunto del trono de Flandes. Tal enlace parece ser simpático sobremanera á los Reyes de Bélgica quienes han deseado siempre que su hija Clementina, á la que aman entrañablemente, permanezca á su lado sin abandonar el territorio belga.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

No hay noticias políticas. No se habla más que de reformas, aunque no se sabe para cuando y esto de las reformas me mueve á enviar á V. á título de curiosidad, copia de una carta que en la redacción de *El Tiempo* se ha recibido de una sociedad de judíos-españoles que se ha fundado en Viena para reformar el habla castellana... *alimpiándola* de frases extrañas. Dice así, sin quitar punto ni coma:

«Honorado señor Redactor:

Llenos de amistad y amor por el sonoro español enflamados por la gloria de la literatura castillana, nosotros fundimos en el mes de Octubre pasado aquí en Viena, una sociedad académica de los Isrealitas españoles de nombre «Esperanza».

El artículo 2.º de nuestros estatutos sona: «La intencion de la sociedad es de mantener la lengua y literatura española en excluyendo cada tendencia política. A esta intencion se tiene de aspirar con lecturas concernientes y discusiones públicas en las juntas regulares de la sociedad en provisionando gacetas y periodicos y en instituyendo una biblioteca.»

Miembros de ésta sociedad son los mancebos judios-españoles del Oriente que frequentan aquí las escuelas altas y los mancebos orígenes de Viena. Todos ellos gustan y ofran su tiempo desocupado por aprender el español y alimpiarlo de las palabras estrañas que afuerza de influencia por las lenguas de sus payses entraron y embrollaron nuestra lengua maternala, tan sonora y provechosa, cuyos raices y fundamentos mamamos con la leche de nuestras madres.

Recogidos y aunados estos mancebos; miembros de la «Esperanza» detienen sus juntas cada mes, onde debaten sobre hechos de la Sociedad y avren discusiones sobre obras literarias y todo esto en la lengua que nos servimos de nuestra muchachez. Mas el designo caporal de nuestra sociedad es: lecturas españoles, provisionar gacetas y periodicos españoles y instituír una biblioteca, por mejor alcanzar nuestro deseo y nnestra intencion.

La Sociedad empezó á vivir su vida, ofrando y sacrificando todas sus fuerzas morales y materiales, mas consintiendo la grande necesidad de libros y gacetas españolas y siendo por horas no dispone con hacienda abasteciente, ella se toma con su apelo á toda la gente benevoliente y envía á Usted su ruego honorado señor redactor de *El Tiempo* de ser amigo de esta reunion jóven y de franquearnos vuestra gaceta ilustre y preciada, siendo la Sociedad «Esperanza,» no es capace de contribuir la Suma del abonamiento.

Nosotros esperamos que usted va preciar nuestra intención y travajo en español y que en Su Merced hallará un ayudador y amigo constante en cumpliendo nuestra rogación de enviarnos gratis vuestro jurnal honorado el cual será leido con gusto y provecho por los miembros de la «Esperanza».

La Dirección no tiene duda que usted se tomará de la cosa de nuestra Sociedad y esperando vuestra repuesta favorable junto *El Tiempo* ella vos dá de antes sus gracias sincerísimas.

Usted nos obligará enormemente con su buendad y amistad, si puedrá publicar con unas pocas y calorosas palabras la consistencia de nuestra Sociedad Esperanza y recomendarla á las otras honorables redacciones porque nos ayuden y envien gratis sus gacetas y periódicos españoles.

Entregando nuestro ruego á la benignidad bonoza de usted, la dirección vos roga de recibir los sentimientos sinceros de respeto y amistad.

En nombre de la Sociedad «Esperanza», *El Presidente*, Rafael Bigderani.—*El Secretario*, M. Lody.»

La Sociedad «Esperanza» se propondrá sin duda *alimpiar* el idioma *castillano* de frases extrañas, pero como los individuos que la forman son judios, lo que han hecho, por lo pronto, es ponerle el *Inri* á la rica habla de Cervantes.

Por la copia,

Rafael Solís.

Madrid 21 Enero 1897.

HUMORADAS

¡AMANUENSE!

Tiene la gracia de Dios, la *interview* publicada por *La Dinastía*, en su número del jueves.

No es la primera vez que desde las columnas de los periódicos se había preguntado si era verdad que en Cádiz existía un Gobernador civil, y caso de existir, en qué se ocupaba.

La prensa á diario denunciaba abusos que se seguian cometiendo, como si en el departamento del Gobierno no existiera más que un autómata necesitado de un O'Rill que le hiciera hablar y moverse.

En los *ominosos tiempos del caciquismo*, se comprendía todo, pues entonces el cacique absorvía por completo todos los puestos y todos los mandos.

Cuando desapareció de la escena el cacique, el Sr. Abril habló varias veces é hizo algunas cosas por su propia iniciativa, y alentamos la esperanza de tener gobernador.

Después; solo hemos vuelto á saber de él por las noticias de *Cachupin*.

Que el Gobernador come hoy con don Fulano.

Que el Gobernador cena hoy con don Mengano.

Que el Gobernador tomó anoche el té con D. Perencejo.

Estas eran las noticias que circulaban por la prensa, referentes á las *iniciativas* del Sr. Gobernador.

Todos nos preguntábamos; y, ¿qué hace el Gobernador en las horas que no son de comer, almorzar y tomar té? y nadie contestaba y en vano nos devanábamos los sesos por saberlo.

Por fin, la propia *Dinastía*; aunque no por boca de *Cachupin*, vino á sacarnos de estas dudas, y ya sabemos á qué atenernos.

El Gobernador, en los ratos que le dejan libres los almuerzos, comidas y tés de los amigos gaditanos y las visitas del tío y los sobrinos, se dedica á servir de *amanuense* á Rafaelito.

Es un colmo de modestia, del cual seguramente debe sacar el Sr. Abril *patente de invención*.

Todos sabiamos ya, desde hace tiempo, que los gobernadores eran unos apreciables señores que venían *consignados* al jefe ó cacique del partido dominante, y del que este podía disponer á su antojo, pero tambien estábamos acostumbrados á que el jefe ó cacique les guardára ciertas consideraciones muy compatibles con esa especie de dependencia en que se colocaba al Gobernador.

Rafaelito ha querido hacer lo que nunca hizo jefe alguno y no bien ha sido acatado, ya hace saber desde su periódico y poniendo las palabras en boca del propio interesado, que el Sr. Abril no es más que un *amanuense suyo*; con honores y sueldo de Gobernador civil!

Ya ven los lectores, cómo las gasta Rafaelito.

Y eso que todavía no tiene muy asegurada la jefatura; que el día que la tenga, quizás se le ocurra poner al Sr. Abril de... repartidor de *La Dinastía*!

Las aguas *mansas*, cuando se *desbordan*.... son atroces!!

Pedro Sánchez.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Siguen haciéndose comentarios sobre la reunión celebrada en la noche del miércoles en casa del divino Rafael.

Dicen unos, y no les falta razón, que el Sr. Ruiz Tagle ha cometido una grandísima torpeza en asistir á casa de Viesca, si es que él y los suyos no quieren reconocer la jefatura del diputado por Cádiz.

Ciertamente no se comprende este acto del Sr. Ruiz Tagle, pues la presentación de los nuevos concejales no era necesaria, ni nunca se ha hecho y de hacerla hubiera sido más lógico realizarla en casa del Sr. Ruiz Tagle como presidente que es en la actualidad del Comité del partido canovista ó en el Gobierno civil donde tuvo lugar días anteriores la reunión del Comité ó por último en el Círculo conservador que es el lugar más adecuado para estos actos y donde siempre ha celebrado sus sesiones el Comité.

No se comprende, por tanto, el acto realizado en casa del Sr. Viesca, sino como una demostración clara y terminante de que la jefatura del partido reside en el diputado por esta capital.

Hay, sin embargo, una porción de detalles que hacen sospechar que se ha querido sorprender al público con un acto aparatoso hábilmente preparado por alguien que dirige á Viesca, tendiendo un lazo á los que no aceptan su jefatura, lazo en el que han caido estos en su mayoría. Y que esto es así casi lo prueba la no asistencia de algunos de los vocales del Comité á casa del divino Rafael, que más avisados que los que han ido, no han querido sin duda autorizar con su presencia el reconocimiento de una jefatura que no quieren.

Por otra parte, cuanto está pasando entre los canovistas es de lo más irregular que se conoce, pues entendemos que siempre y en todo caso la designación de concejales, así como todo lo que se refiere á la política del partido es de la exclusiva competencia del Comité y los trabajos para esa designación son los que únicamente corresponden al que sea jefe del partido, y mientras no lo haya, al Presidente de ese mismo Comité.

Ahora ha pasado que el Comité ha creído oportuno delegar sus funciones en el gobernador civil de la provincia, y hemos visto que éste, según confesión propia relatada por el órgano del partido, ha dejado hacer al diputado por Cádiz sirviéndole tan solo de amanuense.

No sabemos si los señores del Comité estarán todos conformes con los procedimientos que ha seguido el Sr. Abril, pero creemos que algunos de ellos se encontrarán disgustados por el uso que ha hecho el gobernador del voto de confianza que le otorgó el Comité para resolver la cuestión de los concejales interinos.

De todo esto se desprende que el acto de la otra noche en casa del Sr. Viesca, ha sido un lazo tendido á los que se oponían á su jefatura; lazo que ha sido pensado y estudiado por alguien que dirige al divino Rafael, y en el que han caido algunos incautos, y que otros más avisados se han retraido á tiempo, por lo cual, apesar de todo el aparato de que se ha querido revestir la solemnidad, resulta que continúa la división del partido canovista y que aun no está muy clara la cuestión de la jefatura, porque como ya hemos dicho días anteriores para ser jefe de un partido político no basta, si es que se tiene en este caso, el apoyo del Gobierno y de su representante en la provincia, sino que es indispensable también la confianza y designación de los correligionarios y amigos de esa provincia en que se vá á ejercer.

***

Ahora bién, la jefatura del Sr. Viesca, si llega á ser un hecho, no lo será más que en el nombre seguramente, pues hay motivos más que sobrados para sospechar, dado que todo lo sacrifica á su encumbramiento, y á su falta de condiciones para ese puesto, que no ha de ser otra cosa que el dorado testaferro de algunos elementos adversarios de Cádiz, que serán los que real y positivamente ejercerán la jefatura, con gravísimo detrimento de los intereses y del prestigio de nuestro pueblo, cosa que nunca deben consentir los que se precien de buenos gaditanos.

AL SR. CALDERÓN

Sabemos por conducto autorizado, que una representación de los acreedores por obligaciones de la Excma. Diputación provincial, visitó no há mucho al Sr. Calderón, con el fin de recabar de dicho señor como Presidente de la Corporación, un arreglo de pago de las citadas Obligaciones que con gran escándalo de la opinión, no tienen valor alguno en la actualidad.

El Sr. Calderón les ofreció que estudiaría el asunto y que dentro del presente mes formularía un proyecto de arreglo

de la referida deuda, que de ser aceptado por los tenedores de Obligaciones de Carreteras, se consignaría á su debido tiempo en el presupuesto provincial previo acuerdo de la Asamblea á quien habría de darse cuenta, y una vez aprobado, dar el debido cumplimiento á una Real Orden hasta ahora incumplida por los que tienen el inexcusable deber de acatar y cumplir las órdenes que emanan de la Superioridad.

Por cálculos que tenemos por aproximados, el total de lo que adeuda la Diputación por Obligaciones de Carreteras no ha de exceder de 200.000 pesetas.

Para formar una idea exacta de la importancia de esta déuda, nos permitimos indicar al Sr. Calderon (y en esto no hacemos mas que hacernos intérpretes de los deseos de los acreedores), el que convoque á estos para darles cuenta de su proyecto, y concederles un plazo equitativo á fin de que presenten en la Contaduría de fondos provinciales sus valores, tomándose debida nota de estos; esta operación que pudieramos llamar de comprobación es muy importante, Sr. Calderón, y nos abstenemos por hoy de hacer constar las *razones* que existen para tal aserto; una vez conocida la cifra exacta de lo que la Diputación adeuda por este concepto habrá llegado el caso de que se haga de una vez *algo útil, bueno y provechoso* en el sentido que demanda la equidad y las reglas de una buena administración, que está llamado el Sr. Calderón á cumplir y llevar á debido efecto por su buen nombre y seriedad de sus actos.

En el supuesto que la cantidad que se adéuda á los obligacionistas sea la ya indicada de 200.000 pesetas, puede quedar pagada la totalidad en dos años; bastaría para ello amortizar trimestralmente la suma de 25.000 pesetas.

Como compensación á este esfuerzo de la Diputación, creemos sin temor á equivocarnos, que todos los poseedores de *bonos* se avendrían y prestarían su conformidad á renunciar á lo que por concepto de intereses devengados tienen perfecto derecho á percibir, que á razón de un 6 por 100 en tantos años que no han visto un cuarto, *no es poco.*

Todos se darían por satisfechos de que se convirtiese en un hecho práctico, lo que hasta ahora ha sido un *mito*, rebajándose en la actualidad el buen nombre y crédito de la Corporación provincial, evidenciándose al mismo tiempo la *despreocupación* de que han hecho gala, cuantos en estos últimos años han figurado al frente de la gestión de los intereses de la provincia.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 19.

General segundo á cabo ministro Guerra:

General en jefe desde San José de Lajas me encarga diga á V. E. sale hoy á dirigir operaciones en provincias Habana y Matanzas.—*Ahumada.*

Habana 20.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerzas de Bailén y guerrilla de Limonar destruyeron los campamentos de las partidas de Zamora y Acosta, alcanzándolas en Benigno. Los insurrectos abandonaron nueve muertos, ocho armamentos y 20 caballos.

Guerrilla de María Cristina, emboscada, hizo un muerto, teniendo un herido.

Fuerzas de San Quintín, conducidas y protegidas por el cañonero *Delgado*, desembarcaron en Punta Caribe, destruyeron campamento de la partida de Cruz é hicieron á ésta 10 muertos, destruyendo salinas.

Veintiseis presentados.—*Ahumada.*

LO DE CUBA

El hecho ocurrido á las puertas de la Habana y que ha comunicado el telégrafo, del asalto del tren de Regla por esa partida que el General Weyler llama de *plateados*, nos demuestra una vez más la desdichada gestión del Capitán general de la Isla de Cuba.

Ese Gobernador general, que ni en el término de la Habana sabe, con 250.000 hombres, garantir la seguridad personal, cree, sin duda, que su responsabilidad disminuye si hechos de esa naturaleza los realizan bandidos en cuadrilla y no fuerzas organizadas.

¿Cómo van á adquirir crédito las afirmaciones del General en jefe, si los hechos, con su terrible realidad, vienen á rectificarle de una manera inmediata y sin dar lugar á que sus asertos lleguen á todas partes más que seguidos inmediatamente de las dolorosas rectificaciones?

Desde que anunció la pacificación de Pinar del Río, no ha dejado él mismo de comunicar noticias de combates que, por su importancia, por el número de bajas, por la distancia á que tenían lugar unos de otros, demostraban que ignoraba ó no sabía apreciar el número é importancia de los rebeldes que quedaban allí, según propia confesión.

Participó dias pasados que sacaba de aquella provincia doce batallones, y cuando este hecho hacía concebir la esperanza de que, en efecto, se hubiera terminado allí la rebeldía, él mismo dá cuenta, después, de otro combate del que resulta que los mambises tenían campamento inclusive.

Apenas anuncia que las partidas de la Habana están desperdigadas y maltrechas, allá van, tiroteando poblados, sin castigo conocido, á las puertas de la Habana, á detener trenes como les place, deteniendo y fusilando oficiales del ejército español entre estaciones que apenas distan tres ó cuatro kilómetros una de otra. Tampoco se sabe que la partida haya recibido castigo alguno.

Al primer anuncio del quebrantamiento de la insurrección, tomaron los rebeldes á Guaimaro y pasó Máximo Gómez la trocha del Júcaro; al segundo anuncio hubo aquellos combates, camino de Bayamo, y aparecieron las partidas de Oriente en Matanzas, y, por último, en el río Cauto es volado por un torpedo un cañonero, y muertos ó heridos los tripulantes de dos.

Ante esos éxitos y esas contradicciones ¿quién será capaz de no recibir con recelo hasta las noticias más exactas de los telegramas oficiales?

Ha salido á operaciones el General Weyler, y en iguales condiciones va ahora, que fué á Pinar del Río, sin aquellos preparativos que son elementales cuando se trata de realizar un plan con objetivo preconcebido. No sabemos cuántos batallones acompañarán esta vez al General en jefe en su nuevo paseo militar, pero nos tememos que ha de ocurrir ahora lo mismo que siempre ha pasado cuando el General Weyler ha salido á operaciones, ó sea ningún resultado positivo.

CRÓNICAS PARISIENSES

Lo esencial de la vida.—Las new-wornau.—Decadencia de Francia.—La afición á la empleomanía.—Los éxitos del diputado musulmán.—Los toreros defendidos por el Gobierno francés.—Las bigoteras de la Bolsa.—Crónica de teatros.—La desaparición del jardín de París.

1897, un año que empieza y otro que acaba, motivo más que sobrado para pensar en el que pasó y tratar de adivinar lo que nos reserva el presente. ¡Pero qué importa! Lo esencial es vivir y vivir sin preocupaciones, lo mejor que se pueda, que es lo propio de vanidades egoistas como la nuestra y para lo que no hay más ideales que el placer y el oro; y si nó, dígalo la Princesa de Caraman-Chimay, hija del país de los *dolars*, que ha abandonado á su noble esposo para escaparse con un músico *Tzigane*, especie de gitano con ribetes de artista, pero menos simpático y sabroso.

Del marido no vale la pena de ocuparse, pues lo tiene bien merecido, así como todos aquellos que sueñan la unión de sus pergaminos con los billetes de Banco, sean del nuevo ó del viejo mundo, y en cuanto á la Princesa, baste decir que es de las que proclaman la libertad completa de la mujer y sin más ley que su capricho.

Para los que crean que dicha Princesa es una estravagante, tendré el sentimiento de decirles que no hay tal cosa y que por desgracia son muchas las mujeres que piensan como ella, y que en Inglaterra, donde forman secta y hasta tienen su literatura, se les denomina *new-wornan* ó mujeres nuevas.

La afición á los *sports* de todos géneros y principalmente á la *biciclete*, ha contribuido sobremanera á la emancipación del bello sexo, el que tiene á gala demostrar que no en balde se ha puesto los pantalones y que está decidido á todo con tal de ponerse al nivel del que antes se llamaba sexo fuerte.

Aún no hace mucho, las mujeres consideraban los hombres como amigos ó como esposos, pero en la actualidad han creado un tipo nuevo, el neutro, quiero decir el de camaradas, con los que pueden permitirse todo género de libertades sin que su honor tenga que padecer en lo más mínimo.

Si este género de individuos ofrece ventajas á las mujeres en cierto sentido, tiene el gravísimo inconveniente de acostumbrar á los hombres á no ser atentos y galantes con el bello sexo, y lo que es aún peor, á que no hagan la corte á las que según las reglas de la naturaleza debieran estar llamadas á ser las madres de sus hijos.

Tal vez es esta una de las causas por que en Francia el número de habitantes permanece estacionario, mientras que el de las naciones vecinas, y principalmente en Alemania, el aumento es considerable.

Verdad es que esta última nación parece se ha propuesto matar á Francia en todos los terrenos, y que no satisfecha de haberla derrotado en el militar, quiere anonadarla en el de la procreación, en el comercial, en el industrial y en el marítimo.

El *Sedan* comercial que había profetizado Bismarck, es hoy un hecho, y este hermoso país que todos hemos conocido rico y poderoso, está en vías de perder su influencia comercial é industrial como perdió su influencia política.

Buena culpa de ello tienen sus hijos, de los que se ha apoderado una afición á los empleos, sólo comparable con lo que pasa en España.

El *Rond de mir*, como por aquí se llama al empleado, ha aumentado de una manera prodigiosa, y en la actualidad no hay francés que crea que vivir del presupuesto no es más honroso que ser tendero ó labrar la tierra.

Que esto sucediera bajo otro régimen se comprendería, por más que supondría gran atraso en las ideas modernas, pero en una República es verdaderamente absurdo y demuestra lo que son las famosas y tan decantadas doctrinas de igualdad y fraternidad llevadas á la práctica.

—

El acontecimiento de esta quincena ha sido la llegada del diputado musulmán y su aparición en la Cámara.

Con seguridad que puede decirse que ha producido efecto, pero un efecto desastroso, pues fué acogido por las risas y las burlas de sus compañeros y del público en general.

El diputado musulmán, que tiene más de suizo que de francés por su temperamento, no pareció dar importancia á la acogida que se le dispensaba, y de no prohibírselo, como según parece se trata de hacerlo, seguiría vistiendo el traje chabe y haciendo las zalemas no desprovistas de gracia, pero que indignan á los librepensadores de la Cámara, que en materia de libertad no comprenden que nadie piense más que como sus señorías.

Los que van á tener el insigne honor de que se trate de ellos en esta Cámara de Diputados, son nuestros toreros, pues hay un padre de la patria que va á interpelar al Gobierno sobre las corridas de toros que se celebran en el Mediodía y resultados fatales que produce ese espectáculo sanguinario en el pueblo que las presencia.

¡Tendría gracia la defensa de los toreadores por el Gobierno francés!

—

Los españoles que han visitado la Bolsa de París, habrán observado que no hay bancos ni sillas en el salón de contrataciones y que solo algunos mortales disfrutan de unas bigoteras colocadas en las columnas. Pues bien, estas bigoteras, que se abonan lo mismo que una butaca de la ópera, han sido aumentadas en tres más, de modo que el número de esa especie de asientos que en total se elevan á ciento ó ciento diez y nueve, producen al municipio la bonita suma de 28.500 francos anuales.

Este año ha habido quien ha pagado hasta dos mil francos por el abono de una de esas bigoteras, que se adjudican en pública subasta.

—

Para los teatros de esta capital hay también una cuesta de Enero ¡y qué cuesta, deben decir los directores, al ver el abandono en que el público deja los espectáculos!

Mucha culpa se la tienen los empresarios, que han elevado los precios de las localidades desde hace algunos años de una manera exajerada; pero como no hay medio de hacer comprender las cosas á esos caballeros que ven un éxito en cada obra que representan, los precios siguen siendo los mismos y el público ha tomado el buen acuerdo de no ir al teatro. Lo que tiene que como el extrangero y el provinciano, á los que no importan la carestía de los precios por cuatro días que paran en esta capital, es el que compone la mayoría del público, á los directores les tiene sin cuidado que el Parisiense vaya ó no, y este al fin es el que paga el pato, viéndose privado de su diversión favorita, por más que se diga que ha perdido la afición al teatro.

Las Revistas siguen haciendo furor apesar de lo poco que valen, y lo único digno de ser mencionadd, tanto por la gracia con que está escrito como por el atrezzo y decorado, es una que se representa en el café concierto de la *Gaité Pochechouart.*

Ni lo apartado del sitio, ni el público, compuesto en su mayoría de gentes de blusa y que fuman la pipa, son obstáculos para que el todo París elegante se dé cita en ese café concierto de tercer orden, á donde las damas van cubiertas de pedrerías y los hombres de frac y corbata blanca.

Cuestión de moda podría decirse si esta sociedad no estubiera tan estragada que ya no sabe qué inventar para distraerse.

El único teatro que se ha atrevido á estrenar una obra en esta época del año ha sido el del *Odeon*, y creo que por esta vez ha acertado con una comedia en cuatro actos de Auguste Germain, titulada *El Extranjero.* El argumento consiste en los amores rivales de un padre y un hijo, y no hay duda de que está admirablemente tratado y con escenas de primer órden.

Para el mes próximo nos tienen prometido una obra, que si llega á representarse su éxito es seguro, aunque no sea más que por el escándalo que está llamada á producir. Su título es el siguiente: *A la vie ó la mort* ó apoteosis del general Boulanger, de feliz memoria.

Del antiguo concierto Musart, en el que las horizontales no eran admitidas á menos de ir acompañadas de un caballero, y que más tarde fué convertido en Jardín de París para reemplazar el famoso Mabille, ya no queda absolutamente nada, pues hasta los árboles han sido arrancados.

La alta goma parisiense está de pésame con la desaparición de ese jardín, porque ya no sabrá donde pasar las calurosas noches de verano, pero tampoco lo estarán menos los recién casados y los extranjeros, para los que una visita á aquel sitio de perdición (al decir de las gentes) era uno de los sueños dorados de toda su vida.

Si para la exposición de 1.900 no se ha encontrado otro espectáculo que reemplace al famoso jardín, esta ciudad carecerá de uno de sus principales atractivos, porque sabido es que para muchos extranjeros, París es la patria de la *cuadrille*, como España la de los toros y las castañuelas.

E. DE H.

París 18 Enero 1897.

SIN POLÍTICA

PERLAS ROJAS

Bañada en un rayo del sol, tendida graciosamente en su ligera mecedora, respirando el perfume de violetas y rosas, que llenaba el lujoso gabinete, Juana, más bella que nunca, sonreía en su lánguido abandono, y en su sonrisa parecía desbordarse la dicha inmensa que inundaba su corazón, mientras su mirada se perdía en una dulce vaguedad de ensueño, que daba mayor hechizo á su fascinadora hermosura.

Su marido, cerca de ella, la contemplaba embelesado. Juana, que se mecía suavemente, volvió hacia él un poco la cabeza, y le dijo:

—Oye, Enrique, tengo perlas blancas, perlas negras, perlas grises, perlas azuladas, perlas verdosas, perlas con un viso dorado... ¡Pero no me has traido nunca perlas rojas!

—¡No las he visto jamás de ese color! —contestó el marido.—¡Si las hay, las tendrás! ¡Voy á buscarlas!

Y Enrique se fué en busca de las perlas rojas.

***

El tiempo pasaba y Enrique no volvía.

Seguramente, no las habría encontrado en la ciudad y, resuelto á no volver á casa sin ellas, el amantísimo esposo recorrería el mundo, si era preciso, para satisfacer el capricha de Juana.

Momentos hubo en que ésta al verse sola, casi sintió haber hablado de las perlas rojas á su marido. Mas aquellos principios de arrepentimiento fueron pasajeros y breves. La gloria de ser así amada y el ardiente deseo de poseer lo que ninguna de las demás mujeres poseía, le hicieron á Juana olvidar todo.

Anunció á sus amigas que Enrique había ído á buscar perlas rojas para ella.

Y sus amigas, envidiosas le dijeron:

—¡No las esperes! ¡No las traerá!

***

Solía ir á ver á Juana, en sus soledades su primo Eduardo, joven melancólico, á quien, desde hacía algún tiempo, Enrique y Juana venían diciendo constantemente:

—¡Tienes que buscar novia! ¡Mientras estés sin ella, seguirás siempre triste!

Juana, una vez, oyéndolo suspirar, durante aquella ausencia de Enrique, preguntó á su primo.

—Qué harías tú si, amando á una mujer, un día ella te pidiese perlas rojas?

—¡Ay, á mí nadie me las pide!—respondió Eduardo, lanzando un suspiro que le salía del alma.

—¿Irías á buscarlas?—siguió Juana preguntándole.

—¡Iría á buscarlas y se las traería!

—¿De modo que hay perlas rojas?

—¡No las he visto nunca! ¡Pero se las traería, estoy seguro!

Juana miró á su primo fijamente y vió brillar en sus ojos una luz extraña.

***

En esto se oyó la voz de Enrique. Juana corrió al encuentro de su esposo.

—¿He tardado mucho en volver?

—¡Oh, sí, Enrique mío!

Y Enrique y Juana se abrazaron.

—¡Aquí las tienes! ¡Creo haber encontrado lo que tú deseabas!

Y sacando Enrique de un bolsillo un pequeño estuche de terciopelo, envuelto en papeles de seda, lo abrió, y aparecieron á los ojos de Juana dos perlas de color de rosa.

—¡He tenido que ir por ellas á Ceylán; sólo allí las había!

Mientras Juana y Eduardo miraban aquellas dos hermosísimas perlas, invadieron la habitación las amigas de Juana.

Todas querían ver las perlas rojas, y, al verlas, exclamaron con desencanto:

—¡Ah! ¡Son perlas sonrosadas! ¡No son perlas rojas!

***

Humillada, herida en su orgullo por el desencanto de sus amigas, Juana le dijo á Eduardo en cuanto los dos estuvieron solos:

—¡Tú me has dicho hace un instante que si una mujer que amaras te pidiera perlas rojas, se las traerías!....

—¡Sí!—murmuró Eduardo, con febril agitación.

—¡Y que estabas seguro de traérselas!....

—¡Sí!—repitió él, aún más agitado.

—¿De modo que es posible?....

—¡Todo es posible, cuando se ama! ¡Yo encontraría perlas rojas!....

Y Juana, cuya expresión se iba animando, se abatió de pronto.

—¡Ah! ¡Me olvidaba—dijo—de que tú no harías eso más que por una sola mujer!...

—¡Por una sola! ¡Juana, sólo por tí! ¿Quieres que yo vaya por ellas?

Y Eduardo, perdiendo el juicio, estrechó fuertemente y empezó á besar la mano de su prima.

En aquel momento apareció Enrique.

Juana tembló.

Y Enrique dijo á Eduardo.

—Tienes razón. Tú me has hecho pensar dónde hay perlas rojas. Ahora yo también estoy seguro de encontrarlas. ¡Quedará satisfecho el capricho de Juana! ¡Vamos por ellas los dos á ver quién las halla primero!

***

Y al día siguiente, poco después de clarear el alba, Enrique entró á despertar á su mujer, que dormía, que soñaba quizás con las perlas rojas. Enseñó á Juana el estuche abierto, con las dos magníficas perlas de Ceylán que la víspera había traido, y exclamó, poniéndolo sobre la almohada:

—¡Aquí tienes ya lo que querías! ¡No dirás que no son rojas estas perlas!

Juana las miró extasiada y besó á Enrique, diciéndole:

—¡Cuánto te quiero!

Eran dos perlas de color de sangre.

***

Todas las amigas de Juana fueron aquel día á verla muy temprano.

La sala se llenó de gente, y ella, radiante de júbilo, murmuró al oirlas:

—¡Vamos, han sabido que tengo ya las perlas rojas y vienen á que se las enseñe!

Se las puso, y con ellas puestas salió á recibir á sus amigas.

Iban éstas á dar á Juana el pésame por la muerte de su primo Eduardo, que había perecido en un duelo, al rayar la aurora...

Pero Juana, sin esperar á que hablasen, loca de contento con el regalo de Enrique, exclamó gozosa:

—¡A ver si ahora me negáis que son rojas estas perlas!

ERNESTO GARCIA LADEVESE.

VERSOS

Siempre pisando el risco, nunca el llano;
siempre luchando por ganar la altura,
al peso de gigante desventura
se arrastra más mi pensamiento enano.

¡Oh! cuán mezquino el corazón humano
late y se agita en su prisión obscura,
poniendo en nuestra mente la locura
y en nuestra voluntad el acto insano.

Al combate sujeto noche y dia,
en sus hondas negruras me confundo
falto de fé... de paz... de amor... de calma.

Y en mis horas de angustia y agonía
siento rodar en mi cerebro un mundo
perdido entre las sombras de mi alma.

RICARDO CANO.

PARA EL ALCALDE

Excelencia: Tenemos que molestar hoy su atención con algunas quejas del vecindario, por demás fundadas, y una de nuestra propia cosecha, que dejamos para formularla al final de este escrito.

La primera y más importante, Excelencia se refiere á las pedreas que sostienen los muchachos en la parte de la muralla que corresponde al muelle, casi todas las tardes, y que da lugar á que algunos peñascos vayan á parar á aquél, sucediendo hace algunas tardes que una de las piedras dió en la cabeza á un pasagero inglés, que esperaba á bordo de un bote, que éste le condujera á la bahía.

Como mientras estos hechos ocurren, la pareja de la guardia municipal que presta sus servicios en la Puerta del Mar, se ocupa únicamente de guardar las espaldas á los empleados de consumos, creemos que bien esta ú otra pareja debía ocuparse de reprimir los excesos juveniles, que, á nuestro juicio, terminarían con detener á algunos de los que promueven las guerrillas.

¿Será posible que se atienda tan justa queja?

Lo dudamos por eso que últimamente decimos: porque es justa.

Nosotros creemos haber cumplido, y pasamos á la segunda.

Es el caso, Excelencia que en una de las glorietas de la Plaza de Mina se reunen por las tardes una buena porción de jóvenes, que distraen sus ocios insultando á todo el que pasa, sin que sirva de nada tampoco en este caso, la pareja de municipales de punto en aquel lugar.

Sabemos que á S. E. le tiene sin cuidado el que se diviertan con el público, y hasta el que se diviertan con S. E.; pero nos parece también que pasaría un mal rato si ridiculizaran los concurrentes á la plaza de Mina su elegante mack-ferland el día que se le ocurriera pasar por aquel sitio.

Y expuesto este segundo extremo, pasamos á la tercera queja, aun cuando resulte ésta algo atrasada.

El pasado jueves, y en ocasión de estarse ya celebrando la sesión municipal, entramos en el salón y nos encontramos que un asiento que había quedado vacante estaba ocupado por un empleado de la casa, quedándonos, por tanto, de pié.

Ahora bien: en casos semejantes, hemos visto, y no una sola vez, que por la presidencia se ha dado orden de poner más sillas, cosa que no ocurrió el día á que hacemos referencia, y que nos extraña mucho, por tratarse de un Ayuntamiento tan culto, etc., como dice S. E. cuando toma la palabra para tratar de cualquier asunto, y cuya cultura no se nota en casos análogos al que nos ocupa.

¡No le vayan á llamar grosero, Excelencia!

NOTAS DEL DIA

Hemos tenido ocasión de asistir en la noche de ayer, á las últimas pruebas del Cinematógrafo sistema *Joli*, que ha de exhibirse en el Salón Eslava desde esta noche.

Las pruebas dieron un buen resultado, pudiendo afirmar nosotros que es el mejor aparato de los que han venido á Cádiz.

Las películas fotográficas están perfectamente conservadas, y la trepidación es mucho menor que en los otros Cinematógrafos que hemos visto en Cádiz, siendo nulas algunas vistas. Además estas son de asuntos muy de actualidad.

Si á la bondad del Cinematógrafo se agrega la fama de que viene precedido el Cav. Fonseca, que hará sus trabajos en combinación con aquel, no es aventurado suponer que el Salón Eslava se verá muy concurrido, cosa que deseamos, pues caso de *resultar el negocio*, el inteligente empresario Sr. Azcoaga, piensa contratar esxcéntricos, bailarinas y notabilidades de todo género, organizando en dicho teatro un espectáculo casi nuevo en Cádiz, y que en otras poblaciones de España goza gran popularidad.

De desear es, que obtenga la protección del público, empresa que tan buenos propósitos abriga.

—

Ha fallecido en Valencia el hijo segundo del barón de Córtes, D. Alfonso Frígola, sobrino de nuestro estimado amigo y correligionario el barón del Castillo de Chirel.

—

En la noche del jueves tuvo lugar en el teatro de San Fernando de Sevilla, el beneficio de la bella tiple Matilde Pretel, la cual fué sumamente aplaudida en todas las obras en que tomó parte.

En el intermedio del segundo al tercer acto cantó con gran perfección el *wals Idealidad*, que tuvo que repetir á instancias del público.

La Srta. Pretel recibió muchos y valiosos regalos.

—

La Sra. D.ª Carmen Moreno, esposa del oficial de Marina D. Jacobo Jener, ha dado á luz felizmente un niño en Filipinas.

—

Salió ayer para Sevilla en el mixto de las tres, el Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Cádiz, señor D. Rafael Atienza.

—

Ayer estuvo en esta nuestro estimado correligionario de San Fernando, D. Eugenio Expósito.

—

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora esposa de nuestro

apreciable compañero en la prensa, don Pablo Sánchez de Enciso.

Nuestra enhorabuena.

—

Alguna más concurrencia que de ordinario, no mucha, acudió anoche al Teatro Principal, atraida por el estreno de la comedia de Emilio Mario (hijo) *El libre cambio*.

Es esta una obra de las que mantienen al público en constante hilaridad, de trama sencilla é ingeniosísima y que agradó notablemente la concurrencia.

El argumento está dicho en dos palabras: una cartera que se pierde, y en cuyas hojas tiene escritas varias palabras, que explican que dos matrimonios se entienden cada uno de los maridos con la muger del amigo, y que cae en poder de uno de aquellos, procurando el otro ayudado del verdadero dueño y por cuantos medios están á su alcance, recuperarla, para evitar que se entere de su contenido el que la posee.

El Sr. Espejo encargado del difícil papel de protagonista, supo darle un colorido tal y había hecho tambien tal estudio de él, que arrancó al público muchos aplausos, en aquellas disparatadas explicaciones cada vez que era cogido en un renuncio, y en su confusión del último acto en que se encuentran en la casa del dueño de la cartera, los dos matrimonios, un tio de uno de ellos, y la doncella del mismo, que aparenta para salvar á su señora del compromiso, haber sido se ducida por *D. Pepito*.

Las Sras. Constan y Rojas y la señorita Solis, muy discretas y acertadas al desempeñar su cometido.

Los demás artistas muy bien, contribuyendo al éxito franco y leal que obtuvo la obra.

Al terminar el segundo acto, fueron llamados los artistas al palco escénico, y muy aplaudidos.

Esta noche, *Los Dulces de la Boda* y *Nicolás*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *México*, salió el miércoles 20 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Colón*, llegó el miércoles 20 á Manila.

El *Santo Domingo*, salió el miércoles 20 de New-York para Habana.

El *Habana*, salió el miércoles 20 de Habana para New-York.

El *Isla de Panay*, salió el miércoles 20 de Colombo para Singapore.

El *C. de Cádiz*, salió el miércoles 20 de Habana para Coruña.

El *Don Alvaro de Bazán*, llegó el jueves 21 á Puerto Rico.

El *Patricio de Satrústegui*, llegó el jueves 21 á Barcelona.

El *Rabat*, llegó el jueves 21 á Barcelona.

El *Montevideo*, salió el jueves 21 de Manila para Singapore.

El *M. L. Villaverde*, salió el jueves 21 de Las Palmas para Cádiz.

El «Carlos V».—Ayer fué despachado por Sanidad el acorazado *Carlos V*, que hoy ó mañana saldrá para Cartagena, dependiendo esto del estado del tiempo.

A continuación copiamos la lista de la dotación del buque, que es la siguiente:

Comandante: El capitán de fragata D. Miguel Aguirre.

Segundo comandante: D. Francisco Aldamiz.

Oficiales: Los pilotos D. Domingo Alcatena y D. Juan Riól Agudo.

Agregado: D. José Otero Pérez.

Médico: D. Segundo González.

Sobrecargo: D. Federico Sievert.

Contramestre: D. Francisco Garrido.

Maquinistas: D. Manuel Marín, don Lorenzo Balent, D. Domingo Carrerra, D. Cristóbal Poig y D. Manuel Fernández.

Marineros peones: 39.

Operarios auxiliares de las máquinas y engrasadores: 95.

Capataces: 2.

Herreros de ribera: 45.

Carpinteros: 10.

Operarios de la *Maquinista terrestre y marítima* de Barcelona: 5.

Además conduce el *Carlos V* á su bordo, en clase de pasajeros, á los Sres. don José Vea-Murguía, D. Nicolás Fuster, ingeniero del Astillero, D. Agustín Moyano, abogado consultor del mismo, D. Antonio Genescas, representante de la casa de máquinas, y D. Francisco González.

A sus casas.—En el mixto de las tres marcharon ayer á sus casas 93 soldados enfermos y heridos, de los regresados de Cuba en el vapor *Santiago*, que no lo hicieron en el correo de la madrugada según dijimos, por la poca seguridad de que las líneas férreas estuviesen en completo buen estado.

En el correo de esta madrugada marcharán también algunos.

Los que marcharon ayer fueron despedidos en la estación por el General Castillejos el Comandante del Depósito de Ultramar, Sr. La Fuente y los vocales de la Junta de *El Imparcial*, Sres. Picardo y Quero.

Recepción oficial.—En el salón de actos de la Diputación, tendrá lugar esta tarde la recepción oficial acostumbrada, con motivo de celebrar sus días S. M. el Rey Alfonso XIII.

Las horas de cita para las autoridades y corporaciones son las siguientes:

Excmo. Sr. Gobernador Militar, 1 de la tarde.

Diputados á Cortes y Senadores del Reino, 1 y 5 minutos; Sr. Obispo, 1 y 10; Cuerpo consular, 1 y 15.

Audiencia provincial y Fiscal de S. M., 1 y 25; Diputación y Comisión provincial; 1 y 30; Ayuntamiento, Deán y Cabildo Catedral, 1 y 30; Facultad y Real Academia de Medicina, 1 y 50; Autoridades, Corporaciones y recepción general á las 2.

Ateneo de Cádiz.—Hoy sábado 23 á las ocho y media de la noche, explanará su anunciada conferencia sobre *El hombre primitivo en Europa, y su habitación*, el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.

Lo que comunico á los Sres. Socios y al público en general, por si desean concurrir á dicho acto.—El Secretario general, *Francisco Alonso y Bayo*.

La crisis obrera.—El Alcalde de Medina Sidonia ha dirigido una extensa comunicación al Sr. Gobernador civil, notificándole que por haber sido paralizadas las faenas del campo á causa de las lluvias, se encuentran sin recursos los obreros, que acuden al Ayuntamiento en demanda de socorros.

El Alcalde de Medina, interesa se le conceda autorización para disponer á favor de los obreros de las cantidades consignadas á otros capítulos del presupuesto, con lo cual podrían llevarse á la practica por administración y sin que se subastaran, las obras que se acuerden, en los caminos vecinales.

Reparando.—En las playas de Puntales se encuentra fondeado y reparando averías un laud que entró en nuestro puerto el pasado día 20, procedente de Levante, y que á causa del temporal traía varias roturas en el aparejo.

Parejas de pesca.—Por personas llegadas ayer de Sanlúcar, hemos sabido que las familias de los pescadores de aquella ciudad, se encuentran alarmadas. por ignorarse el paradero de un buen número de parejas de aquella matrícula, 28 según nos dicen, á las cuales debió cojer el temporal en alta mar.

De otras parejas se tienen noticias de que han embarrancado, sin que en las que se encuentran en esta situación hayan ocurrido desgracias.

Las parejas varadas están entre Sanlúcar y Huelva.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Cinco individuos por embriaguez y escándalo y uno por sospechas de que sea autor de un delito de robo.

Médico municipal.—Por el Ayuntamiento se ha notificado al Sr. D. José Luis Gómez, que ha sido nombrado médico municipal, según acuerdo tomado en la última sesión celebrada.

La plaza está dotada con el haber anual de 1500 pesetas.

Notas del Municipio.—Ingresaron anteayer por arbitrios extraordinarios en los fielatos de consumos, pesetas 18·68.

—El Depósito de embarques para Ultramar, interesa conocer el paradero del soldado que regresó de Cuba, Francisco Aguilar Barroso con objeto de girarle sus alcances.

—Se ha oficiado al señor arquitecto municipal para que ordene la recomposición de uno de los urinarios del Depósito Municipal.

—Se notifica al Excmo. Sr. Duque de Nájera, Gobernador militar de esta plaza, que se han circulado las órdenes oportunas para la recomposición del hundimiento ocurridos en el parapeto de la batería de Balanzat.

Accidente.—A bordo del acorazado *Carlos V* tuvo la desgracia de dar ayer una caida, un operario de los Astilleros Vea-Murguía, causándose algunas lesiones en la cabeza que por fortuna carecen de importancia.

En la citada factoría fué curado de primera intención, pasando después á tierra y siendo conducido á su domicilio.

Práctico.—En el mixto de las tres salió ayer para Lisboa un práctico de aquel puerto, que al intentar bajar á su bote para dirigirse á tierra después de dar salida al vapor *Covadonga*, no pudo hacerlo á causa del temporal y vino hasta Cádiz en el mencionado vapor.

Al agua.—Al saltar anteayer á tierra desde el vapor que lo conducía á las cinco y media de la tarde, un obrero del Dique de la Trasatlántica, cayó al agua siendo recogido inmediatamente sin más consecuencias.

Los trenes.—Como dijimos en nuestro número de ayer, han quedado restablecidas las lineas del ferrocarril, y por lo tanto la circulación de trenes.

Entre las estaciones de Sevilla y Empalme, quedan aún vestigios de los destrozos causados por las lluvias, siendo esto causa de que tenga el pasage que trasbordar á otro tren.

El express que debió llegar á Cádiz anteayer jueves y que se ignoraba si había salido de Madrid, y su paradero si lo había hecho, se supo ayer según telegramas recibidos en esta estación del ferrocarril, que había suspendido la salida.

El mixto de las doce vino ayer á Cádiz si bien con algún retraso, conduciendo pasage y correspondencia, según costumbre.

El telegrafo de la estación, funcionaba ayer como de ordinario, sin que hubiera interrupción alguna en toda la línea.

El tren correo de anoche, llegó con una hora de retraso.

Para los soldados.—La Compañía Trasatlántica ha cedido el quince por ciento del total del importe de la instalación del gas en el Sanatorio de *El Imparcial*, cediendo gratuitamente el carbon que ha enviado hasta la presente, y ofreciéndose á enviar dos carros todos los meses.

La Cooperativa de la Compañía, ha hecho tambien una considerable rebaja en el precio de los calzados, que facilitó para los enfermos.

Invitaciones.—Ayer circularon las invitaciones que dirige el Municipio á los concejales, citándolos para esta tarde á la una en la Casa Capitular, con objeto de asistir una vez reunida la corporación á la recepción oficial que ha de tener lugar hoy en el salon de actos de la Diputación Provicial, con motivo de celebrar su fiesta onomástica S. M. el Rey Alfonso XIII.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(RECIBIDOS CON RETRASO)

Madrid 21, 9 noche.

Descarrilamiento en Guanabacoa

Se han recibido detalles del descarrilamiento y asalto del tren de Regla realizado por los insurrectos.

El suceso ocurrió á las diez de la noche del sábado último.

La máquina descarriló al tropezar con dos reses muertas que los insurrectos habían colocado en la vía, á la entrada en agujas, en la estación de Bambate, distante un cuarto de hora de la Habana.

Entre los pasajeros iban catorce oficiales pertenecientes á la columna del coronel Fondesviela.

En los primeros momentos lograron escapar hacia Guanabacoa los tenientes Alonso y Bernuy, el redactor de *La Lucha*, Steeges y una mujer.

—

Oficiales secuestrados

Tumbados los vagones, acercáronse los rebeldes, que estaban apostados en los terraplenes de la vía.

No bajaban de un ciento, pertenecientes á la partida de caballería mandada por el titulado corenel Aranguren, á quien creíase muerto desde hace un mes próximamente.

Los insurrectos robaron y saquearon á todos los pasajeros del tren, quitándoles cuantos valores y objetos útiles poseían.

Lleváronse los grupos rebeldes á los capitanes D. Joaquín Otero y D. Andrés Soriano, del batallón de Lealtad; á D. Antonio Fernández, capitán de municipales en la Habana; á los primeros tenientes D. Tomás González y D. José Navarro, de Lealtad; D. Pío Gil, de Otumba; D. Antonio Pérez, D. Ricardo Betancourt y don Ildefonso Díaz, del batallón de Alfonso XIII; á los segundos tenientes D. José Velasco, del regimiento del Infante, y D. Bernardo Barros, de Alfonso XIII.

Todos los oficiales expresados estuvieron en los campamentos rebeldes hasta el domingo por la tarde que fueron puestos en libertad.

Todos los oficiales secuestrados han sido destinados á Baracoa.

El coronel Fondesviela salió con su columna á reconocer el campo, no encontrando rastro de la partida.

Solo ha realizado algunas prisiones de personas sospechosas.

Referencias

Los oficiales secuestrados declaran que al asaltar los rebeldes el tren hubo una colisión al arma blanca, resultando varios heridos y un bombero negro muerto.

Añaden que los rebeldes tratáronlos bien, dándoles excelente comida.

Antes de libertados, Aranguren avisó al cónsul de los Estados Unidos, á cuya presencia los oficiales firmaron un acta extendida por el cabecilla, declarando que habían comido bien en el campamento insurrecto y sido libertados generosamente.

Ejecución

Antes de libertar á los prisioneros, ordenó el cabecilla Aranguren que sacaran del campamento al alférez Sr. Barros y al fogonero del tren descarrilado.

Verificado así, dispuso que ahorcaran á los dos por ser hijos del país.

La bárbara sentencia se cumplió á presencia de los demás oficiales, produciéndoles un pánico grandísimo.

Durante la marcha de los secuestrados, Aranguren amenazó de muerte al capitán Soriano, por resistirse á entregarle 1.500 pesos que llevaba á Guanabacoa, oficialmente.

—

Madrid 22, 9 mañana.

De Filipinas

Se ha celebrado el Consejo de guerra para juzgar á trece acusados como autores ó cómplices de la rebelión.

Entre los procesados figuran el famoso encuadernador Aguedo, que ejercía las funciones de ministro del Interior en el gobierno revolucionario; Pacheco y Plata, titulados ministros de Hacienda y de la Guerra respectivamente, y también Brígido Lanta, titulado ministro de Justicia, que era un empleado del juzgado municipal.

Los demás procesados, todos consejeros del «Katipunan» y presuntos ministros, son gentes vulgares, sin talentos ni méritos.

—

Madrid 22, 9 noche.

Preparativos

Actívanse los aprestos para atacar á Cavite.

Hay grande dificultad para la marcha por falta de caminos y por no resistir los puentes el peso de los convoyes de artillería.

El transporte de las piezas se hará en balsas.

Las fuerzas ocupadas en la persecución de las partidas concentrándose en la línea de Tanaan.

Por confidencias se sabe que los rebeldes disponen en Cavite de unos 60.000 hombres, muy animados y dispuestos á la defensa. De ellos, 7.000 disponen de armas de fuego.

Han destruido los puentes y construido trincheras á lo largo de la costa y en el interior.

Han colocado petardos para que estallen al paso de las tropas.

—

Madrid 22, 9·5 noche.

De Filipinas

El General Polavieja ha conferenciado con el intendente de Manila, acerca de los recursos necesarios para la guerra.

También conferenció con el General Lachambre sobre el curso que siguen las operaciones en Cavite, y con algunos altos jefes de Administración militar sobre el estado en que se encuentran los depósitos de víveres y municiones establecidos en la línea de Laguna á Bay.

—

Madrid 22, 9·30 noche.

Revisión

El próximo día 24 revistará el General Polavieja el regimiento de Artillería organizado recientemente en Manila.

Operaciones

Todo hace creer en la proximidad de las operaciones, emprendidas las cuales se dará un ataque definitivo á los rebeldes de Cavite.

—

Madrid 22, 10·10 noche.

Balance

El resultado del efectuado hoy por el Banco de España es el siguiente: Oro igual; aumentado la plata 422.743 pesetas; Billetes 376.025; cuentas 2.572.120; efectivo tesoro 4.952.666; Disminuido corresponsales extranjeros 2.112.75 pesetas.

—

Madrid 22, 10·10 noche.

Mas de Filipinas

Ante el Consejo de Guerra celebrado en Manila, comparecieron tambien nueve conspiradores importantes, miembros del *Katipunan*.

Todos afirmaron que el Japón protege á los rebeldes facilitándole armas.

El fiscal pidió once penas de muerte para igual número de procesados y dos penas inferiores.

Además solicitó le fuese impuesta á los reos, una indemnización mancomunada de 500.000 pesos.

Créese que el Consejo sentenciará conforme en un todo con la petición fiscal.

Precauciones

Aunque la salud del Ejército es inmejorable, el General Polavieja ha adoptado precauciones sanitarias.

Estas noticias han producido al saberse un excelente efecto.

—

De Cuba

Madrid 22, 10'15 noche.

Un grupo de insurrectos sorprendió á 50 guerrilleros en Cauna ó Villas, matando á 7, hiriendo 5 y haciendo á otros b prisioneros.

Petición de indulto

Una representación de la Asociación de la prensa ha visitado á Cánovas, para perdirle el indulto de Reparaz.

Cánovas, díjole que si el Supremo resuelve en favor de la jurisdicción ordinaria, comprenderále el indulto.

Vista hoy la competencia, fué resuelta en favor de la jurisdicción civil, salvando su voto el Consejero de Guerra.

BOLSA DE MADRID

22 Enero 1897.

Interior	63'80
Idem (serie E.)	63'85
Idem títulos pequeños	67'35
Idem fin de mes	63'90
Idem próximo	63'85
Exterior	76'70
Idem títulos pequeños	78'20
Amortizable	75'45
Obligaciones del Tesoro	100'85
Cubas del 86	93'40
Cubas del 90	79'65
Río Tinto (en París)	689'00
Banco de España	384'00
Tabacalera	209'25
Banco Hipotecario 5 por 100	102'00
Idem id. 4 por 100	92'00
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	24'50

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Ildefonso, Arzobispo y San Raimundo de Peñafort, cf. Gala con uniforme, salva y corte por días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Santo de mañana.—La Santa Familia Jesús María y José, Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, ob. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 08 y pónese á las 5 y 17.
Luna sale á las 10 y 39 n. pónese á las 9 y 34 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 02 de la madrugada.
Primera baja, á las 11 y 23 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 23 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 45 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 22 de Enero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Artillería D. Manuel Cerón.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. —Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 123 asilados y sirvientes, 40,90 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 3.623 kilos.—Lanares, 3 con 24 kilos.—De cerda, 23 con 1.602 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 493.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 24.

Cadáveres sepultados, 6.

Cádiz 22 de Enero de 1897.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: Los dulces de la boda.—Nicolás.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 7 1[2: Bodas de oro.

A las 8 1[2: Los tíos (estreno).—7.ª Presentación del célebre ventrílocuo Mr. Marten.

A las 9 1[2: La Fuente de los Milagros.

A las 10 1[2: Los trasnochadores.—Presentación de la célebre Miss Stuar con su Danza Serpentina.—Presentación del ventrílocuo monsieur Marten.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Miércoles 3 de Febrero á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Para Liverpool y Glasgow
—El vapor inglés

JUAN CUNNINGHAM

Saldrá el Domingo 24 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: alderón de la aBarca, 4.
Sra. Viuda de D. Sebasti n A. Gómez.

Vapores de Melitón Gonzalez y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. Agapito González, saldrá el lunes 25 de Enero, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Isaac Peral núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool y Glasgow
El vapor

GOYA

Saldrá el Domingo 31 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para Glasgew, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Hamburgo directo.—
El vapor

ALVARADO

Saldrá el sábado 23 de Enero.
Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los pricipales puer tos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA de SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo.	*Ptas.*	*12.000.000*
Primas y reservas. .	»	*43.598,510*
Total .	»	*55.598,510*

32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en la provincia de Cádiz, D. José de Asprer.—Murguía, 26.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura
CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS
Teléfono, núm. 98.

Por ausentarse sú dueño

se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.
Informarán en esta Redacción.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social	*L. 1.000.000*
Fondo de reserva	*L. 480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El acreditado vapor español de primera marcha

Pedro

su capitán D. A. S. Bonet, saldrá el día 25 de Enero.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

TERMINADO YÁ SU INVENTARIO DE FIN DE AÑO esta casa ofrece á sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno entre los que se distingue una buena colección de

Confecciones - Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras, Adornos de piel y plumas, Terciopelos fantasía, Peluches, Astrakanes, Artículos de punto en todas formas, Franelas, Moscovitas, Tapicería, Alfombras, Fieltros y Abacás.

OBJETOS JAPONESES.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 330.

Cádiz: Domingo 24 de Enero de 1897

UNO

Por fin ha anunciado el telégrafo que el Tribunal Supremo ha resuelto á favor de la jurisdicción civil, la competencia entablada entre ésta y la militar, en el proceso formado al distinguido periodista Sr. Reparaz.

Al felicitar á dicho señor por el resultado, debemos felicitar también á los dignísimos señores magistrados que han sabido dar con su fallo una muestra de la independencia y rectitud que deben presidir siempre las resoluciones de la justicia.

En este país, donde todo obedece á la influencia política, donde el Ministro ó el cacique se creen todopoderosos, consuela el ver que existe un organismo que no se deja imponer por los gobernantes y que prefiere su honrada y viril independencia, á las halagüeñas promesas del poder.

De nada ha servido que el Sr. Puga, con una ductilidad que no le hace gran honor, llenara su informe de sofismas para defender desde su puesto de Fiscal lo que atacó precisamente acabado de promover á tan alto puesto.

Inútiles han sido las palabras del señor Cánovas, que al ser preguntado sobre si alcanzaría ó no, el indulto al Sr. Reparaz, prejuzgó la cuestión dándola ya como fallada, para hacer saber sin duda, su opinión á los dignos magistrados que habían de resolverla.

Todos los cabildeos, cartas, recomendaciones más ó menos conminatorias que por este y para este asunto se han cruzado, han encontrado en los señores magistrados del Supremo el fuerte valladar que siempre opone la honrada conciencia y la rectitud moral, á las concupiscencias y bajas pasiones de los que sólo aspiran á la realización de sus caprichos.

El Supremo ha repetido una vez más su criterio, de sobra conocido por todos, excepto por el Gobierno, que juzgando la seriedad del Tribunal por la suya, creyó que ahora pensaría de diversa manera que en las múltiples ocasiones anteriores.

La sentencia del Supremo, á más de robustecer más y más la doctrina tantas veces expuesta por él, es en esta ocasión un golpe terrible para el Gobierno, que tenía empeño y empeño marcadísimo en que la jurisdicción militar impusiera al Sr. Reparaz un fuerte castigo que las leyes no autorizan y que el Gobierno deseaba.

En otras circunstancias y para otro Gobierno hubiera llegado el caso de la dimisión, pero no ahora y para el Gobierno actual, que está hecho á prueba de fracasos y que seguramente no solo no pensará en dimitir, sino que si el Sr. Puga se siente molesto y dimite, le rogará que retire la dimisión.

Apesar de todo, lo más importante en este asunto es, volvemos á repetirlo, el encontrar *siquiera un organismo* que no se doblega ante la voluntad del Gobierno y que cumple sus deberes aun en contra de los deseos de él.

Por lo menos, hay *uno*.

SALGAMOS DE DUDAS

¿El Sr. Viesca es jefe de los conservadores ministeriales de la provincia, ó nó lo es?

Conviene que de una vez se despeje la incógnita y sepamos todos á qué atenernos.

Para nosotros la cosa no ofrece la menor duda.

El Sr. Viesca ha conseguido llevar al Ayuntamiento un elemento suyo, elegido por él, y esto demuestra que está asistido de un poder que solo suelen poseer los jefes.

Para formar ese Ayuntamiento ha tenido que contar con la aquiescencia del Gobernador civil, quien ha hecho público que depositó en el Sr. Viesca toda su confianza y limitó su intervención á firmar las propuestas.

Esto es más que suficiente para convencernos de la privanza del Sr. Viesca. Pero por si no bastára, le vemos congregar en su casa á todas las representaciones de su partido, hablarles con la autoridad de jefe y escuchar los elogios que solo escuchan los que mandan.

Leemos en algún periódico las manifestaciones del gobernador, teniendo á gala reconocer que solo ha desempeñado á sus órdenes los más humildes servicios.

¿Quién sino el jefe del partido podría vanagloriarse de tener á sus órdenes, convertirdo en simple amanuense, al gobernador civil de la provincia de Cádiz?

Para nosotros, ese jefe lo es, de modo indiscutible, el Sr. D. Rafael de la Viesca y Méndez.

Ya lo hemos dicho: las declaraciones del Sr. Abril tienen una importancia excepcional de la que no puede prescindirse.

El Sr. Abril es el representante del Gobierno y el representante de los conservadores ministeriales. Al acatar las disposiciones del Sr. Viesca, son por lo tanto, el partido ministerial y el Gobierno los que las acatan. Al reconocer al señor Viesca como jefe, ese Gobierno y ese partido lo reconocen.

Y no vale llamar á la reunión celebrada en casa del Sr. Viesca, un acto sencillo y cortés, como sin duda por modestia lo nombra su periódico. No vale intentar quitarle la importancia que desde el primer momento le hemos reconocido.

En aquella reunión quedó demostrada su autoridad para constituir Ayuntamientos, su influencia con el Gobierno y la aprobación que al Comité local merecían sus actos.

¡Qué otro medio existirá de obtener y hacer valer las jefaturas!

El poder y la influencia se demuestran con hechos; nunca con pergaminos. Para ser jefe basta con serlo; no hacen falta nombramientos.

Y el Sr. Viesca es jefe de hecho.

Sin embargo, como no todos los periódicos locales se muestran conformes con nuestra manera de entender esta cuestión, bueno sería que aquel de que fué feliz fundador rompiera su mutismo y sacára de dudas á quien las tenga.

Hable *La Dinastía*. Disipe con su retórica las nubes que impiden á algunos ver á su excelso inspirador revestido de magestad augusta.

¿Por qué vacila? ¿Qué teme?

Ya ve; nosotros mismos, á quienes el señor Viesca suponía enemigos suyos, le hacemos todo honor y hemos recibido la fausta nueva de su exaltación, con salvas de ordenanza.

HUMORADAS

OTRA, Y VAN...

Ayer llegó á Cádiz la noticia de que el Tribunal Supremo había optado por la jurisdicción civil en el proceso Reparaz.

Esta sencilla noticia cayó como una bomba entre los NOMINA*tivos*, que creían á pies juntillas que después de lo dicho por Cánovas y del informe de Puga (no confundirlo con el chacinero) el Tribunal Supremo *no podía* decir más que amén.

Se comprende la extrañeza de esta gente, pues están acostumbrados á vender y ver vender su dignidad *por un plato de lentejas*, y les parece cosa poco menos que de los tiempos heróicos, el que haya en España unos hombres *tan locos* que se atrevan á ponerse enfrente de Cánovas y Puga (no el chacinero); y á las palabras del uno y á los *infundios* del otro contesten *«perdonen hermanos, pero no l'evamos suelto, otra vez será.»*

Ya se nos había figurado á nosotros que el Tribunal Supremo, al menos por esta vez, no iba á dar gusto á los señores, y que el anciano y bizco Presidente del Gobierno no se iba á dar el gustazo de que los militares le sacaran del fuego las castañas que él *no se atrevía* á sacar.

Lo peor es el mal papel que ha hecho el Presidente del Consejo, pues ha asegurado mil veces, dando por resuelta la cuestión, que Reparaz no estaba comprendido en el indulto y hasta arregló este, para que no le alcanzara, y ahora el que no se alcanza *á la otra oreja* es el propio Cánovas, al ver que el Supremo echa á rodar sus combinaciones.

Y lo peor es que ahora no hay en Gracia y Justicia un Romero que releve de sus puestos á los señores de la Sala, y va á tener el monstruo el disgusto de verlos pasearse por Madrid y ver que el pueblo los saluda con respeto, sin poder darse el gustazo de hacerles sentir su *justa cólera*.

¿Pues y el Sr. Puga, qué lucido ha quedado, después de dar á los cuatro vientos su informe?

Ahora, con la sentencia en la mano, puede el más topo ir cazando en el cacareado informe todos los gazapos que encierra, que no son pocos, pues más que informe parece *un coto!*

Ya estamos deseando ver las explicaciones de ambos señores para demostrar que la sentencia de la Sala, si bien parece contraria á sus deseos, no lo es en realidad, porque seguramente ni Cánovas ni Puga, pueden confesar que se equivocaron, sino que en último término dirán, como el aragonés del cuento, que presentó al cobro un billete de lotería que no estaba en la lista, y al decirle el administrador: *Está Vd. equivocado, ese número no está en la lista.* Y respondió el hombre: *Pus intonces, ya sé quién si ha equivocau.*

—¿Quién — preguntó el administrador?

—¡La lista!—contestó el baturro.

PEDRO SÁNCHEZ.

GUERRA DE CUBA

De *El Liberal* tomamos los siguientes despachos telegráficos.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

DESDE CAYO-HUESO

LA HABANA

Una orden á los jefes de zona.—Destrucción de sembrados y viviendas.—Los rebeldes. —Males irreparables.—Horrible miseria. El General Weyler.

Habana 21.
Cayo Hueso 21.

Se ha comunicado por la capitanía general una orden á los jefes de zona de la provincia de la Habana.

Dice que en el término de tres días quedarán destruídos los platanales, todas las siembras y las viviendas que radiquen en los términos de las respectivas zonas, como asimismo todos los demás elementos que pudieran servir de auxilio á los rebeldes.

Se entiende que esta destrucción alcanza á todo lo que se halle separado del radio de acción de los fuertes y de la vigilancia de las fuerzas destacadas.

Los rebeldes destruyen por el incendio en esta provincia los campos de caña.

También incendian las viviendas.

Continuando así, y dado que la orden indicada comienza á cumplirse y que nuestras columnas pasan por los campos de caña, es de temer que muy pronto quedarán los campos de esta provincia totalmente arrasados.

Los hacendados dicen que los procedimientos empleados en Pinar del Río, aplicados á las provincias de la Habana y de Matanzas, han de tener mayor importancia por la densidad de la población y la concentración exagerada de fuerzas.

Deducen los hacendados que los males que se produzcan serán irreparables.

Vengo de hacer una excursión por Bejucal, San Antonio de los Baños, Santiago de las Vegas y otros pueblos de esta provincia.

En todos ellos la miseria es horrible.

El General Weyler tiene el propósito de detenerse muy pocos días en las provincias de la Habana y Matanzas.

Luego se dirigirá á Las Villas.

EL GENERAL PIN

Un conflicto.—Solución del General Weyler.—Traslado de Pín.—Regreso de Pín á la Península.—Manifestación de simpatía.

Recibo de Cienfuegos importantes cartas relativas á un asunto que ha despertado gran interés.

El General Pín, según me dicen, había dictado órdenes encaminadas á impedir que el enemigo utilizara medios indirectos para mantener la guerra.

Se detenía á los trabajadores y se recogían las máquinas.

Los hacendados extranjeros pidieron que la prohibición se comunicara por escrito, y están dispuestos á cumplir las leyes del país.

Los hacendados españoles manifestaron que deseaban conocer la ley que los privaba de trabajar y de producir.

Sobrevino entonces el conflicto.

El General Pin, después de agotar los medios indirectos para resolverlo, consultó con el Capitán general.

Este contestó con un oficio breve y seco.

En él se limitaba á trasladar al General Pin á Bayamo y Manzanillo.

El General Pín regresa por enfermo á la Península.

La Cámara de Comercio, el Casino Español, el Centro Mercantil y el Círculo de Hacendados de Cienfuegos, han telegrafiado al General Weyler lamentando el traslado del General Pín.—*Morote.*

El General Weyler

Habana 21.

Los partes de la campaña carecen de interés.

El general Weyler ha pasado la noche última en Güines.

Continúa las operaciones con dirección á Matanzas.—*Morote-Lázaro.*

LAS REFORMAS DE CUBA

Nuevas concesiones del Sr. Cánovas.—Autonomía administrativa.—Tratado de comercio con los Estados Unidos.—El General Weyler.

El *New-York Herald* de la edicion de París, llegado en el correo de hoy, publica el siguiente telegrama:

«*Washington* 18 Enero.

La Legación de España espera de un día á otro autorización para publicar las reformas que se concederán á Cuba en el real decreto que se publicará en Madrid el sábado.

Me he informado de que no es exacto que el gobierno de los Estados Unidos haya dictado las condiciones de las reformas. Las conferencias entre el Sr. Dupuy de Lome y el secretario Olney, versaron únicamente sobre un Tratado de comercio entre los Estados Unidos y Cuba, hecho con espíritu conciliador por parte de España.

Las prometidas reformas son más amplias que las concedidas á Puerto Rico. Aseguran á Cuba un grado de autonomía superado solo por el Canadá y Australia.

No se concede sufragio universal; pero los electores que reunan ciertas condiciones elegirán todo el Consejo de administración en vez de la mitad. Las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, que á su vez eligen los alcaldes, serán también electivos. España conserva el derecho de regular el Arancel.

Otro telegrama de Washington que publica la *Pall Mall Gazette*, dice, con referencia á los centros oficiales, que el General Weyler cesará en el mando en Cuba en 1.º de Marzo.»

SIN POLÍTICA

AMOR

Nací con todos los instintos del hombre primitivo, moderados por los razonamientos y las emociones de la civilización. Así, pues, nada tiene de extraño la afición que siempre he tenido á la caza.

Hace ya muchos años que al comenzar el invierno fuí llamado por mi primo Carlos de Ranville, para ir á matar patos á una de sus posesiones.

Llegué á casa de mi primo una noche en que hacía un frío que helaba hasta las piedras.

Durante la cena en el vasto comedor del castillo, Carlos me dió cuenta detallada de los preparativos que había dispuesto para la partida de caza.

Debíamos salir á las tres y media de la madrugada, á fin de llegar á las cuatro y media al punto designado para dar comienzo á nuestra tarea, en el cual se había construído una choza de nieve para abrigarnos contra el viento terrible que precede al día.

Mi primo se frotaba las manos de gusto y decía:

—No he visto en mi vida una nevada como esta.

A las diez de la noche estábamos á doce grados bajo cero.

Me acosté después de haber cenado, y á las dos me despertaron precipitadamente. Me puse una piel de carnero y encontré á mi primo cubierto con una piel de oso.

Tomamos dos tazas de café hirviendo seguidas de dos copas de aguardiente, y nos pusimos en marcha, acompañados de dos excelentes perros.

Al salir al campo me sentí helado hasta los huesos. Era una de aquellas noches en que la tierra parece que está muerta de frío.

Carlos y yo íbamos el uno al lado del otro, con la cabeza inclinada, las manos en los bolsillos y la escopeta bajo el brazo.

De pronto, al extremo de un sendero, divisé la choza de hielo que para nosotros había sido construída expresamente. Entré, y como todavía debíamos esperar cerca de una hora, me eché en un rincón con objeto de descansar un rato.

Pero el frío de las paredes me impresionó de tal modo, que me puse á toser, lo cual alarmó tanto á mi primo Carlos, quien me dijo:

—No quiero que pilles un catarro y vamos á encender lumbre.

Acto contínuo dió orden de que cortaran unas ramas y encendiesen una hoguera, no sin que se hiciera antes un agujero en el techo para la salida del humo.

Cuando la roja llama ascendió á lo largo de las paredes de cristal, comenzaron éstas á fundirse poco á poco, como si aquellas piedras de hielo hubiesen sudado.

Carlos, que había permanecido en el campo, me llamó y me dijo:

—Ven á ver esto.

Salí, y me quedé estupefacto ante el espectáculo que presenciaban mis ojos.

Nuestra choza, en forma de cono, ofrecía el aspecto de un monstruoso diamante con un corazón de fuego en el interior.

En aquel momento se oyó sobre nuestras cabezas un grito errante y desesperado. El resplandor del fuego había despertado á los pájaros silvestres.

Nada tan conmovedor como esos primeros clamores de vida que circulan por los aires, antes de que aparezca en el horizonte la claridad del día.

Carlos dijo de repente á uno de nuestros servidores:

—Apaga el fuego; ya surge la aurora.

En medio de las sombras, estalló de pronto un vivo resplandor. Carlos acababa de disparar y acto contínuo los perros echaron á correr.

Desde aquel instante, mi primo y yo apuntábamos apenas veíamos de lejos una bandada de pájaros. Y los perros nos traían presurosos las piezas muertas.

Había salido el sol, no nevaba y el día se presentaba espléndido y sereno. Ibamos á partir, cuando se deslizaron bruscamente por encima de nuestras cabezas dos pájaros con el cuello tendido y las alas desplegadas. Uno de ellos cayó á mis pies. Era un hermoso pato de plateado vientre y grandes proporciones.

A los pocos momentos se oyó en el espacio el grito estridente de un ave. Era un lamento triste y desgarrador, lanzado por un pájaro que daba vueltas en el espacio, encima de nosotros, contemplando á su compañera muerta, que tenía yo entre mis manos.

Carlos, con la escopeta en la mano, esperaba que el ave estuviese más cerca para disparar contra ella.

—Has matado á la hembra—le dije—y el macho no se moverá de ahí.

Y, con efecto, no se iba, sino que daba vueltas alrededor nuestro.

Ningún sollozo me ha desgarrado jamás el corazón como el llamamiento terrible de aquel pobre animal perdido en el espacio.

Emprendía á veces la fuga bajo la amenaza de la escopeta que seguía su vuelo, y parecía hallarse dispuesto á continuar sólo su camino por el cielo. Pero no pudiendo resolverse, desistía de su propósito y volvía en busca de su compañera.

No tardó el ave en acercarse más y más, despreciando el peligro y estimulada únicamente por el amor hacia su hembra.

Carlos disparó, y ví una cosa negra que caía en tierra, y que uno de los perros no tardó en presentarme.

Metí las dos aves en el mismo morral, y á las pocas horas regresé á París.

GUY DE MAUPASSANT.

DEL EXTRANJERO

La peste bubónica y el hambre en la India.—Nuevos detalles.—Dos supervivientes de la expedición á Benín.—Propósitos del Gobierno inglés.—Un jurisconsulto eminente.—El templo de Nuestra Señora de las Victorias en China.—Un éxito diplomático.—El proceso sobre el asesinato de Stambouloff.—Testigo desconfiado y director de una fábrica de conservas.

Las noticias relativas á la peste bubónica son más alarmantes cada día. La epidemia se ha propagado de Bombay á Poana, alcanzando, en su marcha progresiva, á distritos como el de Bandra, considerado hasta aquí como verdadera estación sanatoria, por la inmunidad que parecían prestar á sus habitadores las condiciones climatológicas de aquella región privilegiada. Todo inútil; y 300 víctimas, por término medio, en cada veinticuatro horas, son más que sobradas para desconfiar de cuantos sanatorios naturales señalan como tales los discípulos de Galeno sobre el territorio del planeta que habitamos.

Y á todo esto no le va en zaga el hambre á la terrible epidemia. En una reunión pública celebrada en Calcuta, bajo la presidencia del Virrey, acordóse constituir un fondo de socorros para las víctimas del hambre, y adoptar para la administración de tales fondos el sistema señalado por la *Gazette of India*. A consecuencia de tales acuerdos, se ha constituido, para el reparto de los socorros, una Comisión especial, bajo la presidencia del Virrey, de la cual forman parte los Cónsules generales de Francia y de Alemania.

La primera suscripción produjo un total de 300.000 pesetas. Lord Elgín y su esposa se suscribieron por 6.000 duros. Añadamos que la suscripción organizada en Londres por el lord Corregidor alcanzó anteayer la suma de pesetas 1.800.000. En Singapoore procédese, asimismo, con gran actividad á recabar socorros para las víctimas del hambre.

Al *Times*, de Londres, comunica su corresponsal en Odessa, que por las autoridades de las regiones meridionales de Rusia se han adoptado rigurosísimas medidas profilácticas con objeto de oponerse á los progresos de la peste bubónica. Pero al Gobierno italiano cabe la gloria de haber tomado la iniciativa para oponerse á la introdución de la terrible epidemia en Europa; y como resultado de sus gestiones, no tardará en reunirse una conferencia internacional, acaso en la misma ciudad de Roma, encargada de estudiar los medios conducentes á cambatir la peste bubónica é impedir su invasión en el Continente europeo.

***

Al cabo de una marcha, cuyos detalles horripilan, desnudos, hambrientos y cuasi exánimes, acaban de llegar á Brass, pueblecito situado en la costa occidental de Africa, dos oficiales que formaron parte en la malaventurada expedición á Berlín. Durante seis días anduvieron errantes por los bosques, sin punto de reposo, sin intermitencia de descanso. Ambos se encontraban heridos, si bien no de gra-

vedad. Acerca de sus compañeros de expedición no pueden suministrar noticia alguna que pueda enjendrar ni aun la más remota esperanza acerca de su probable liberación; á su juicio, deben haber sido asesinados por los feroces salvajes, bajo cuyas manos cayeron. Cuentan detalles horribles, tanto del combate sostenido con los indígenas, cuanto de su fuga y penosísima peregrinación á través de los espesos bosques y de las inestricables maniguas del Continente africano.

Como ayer dijimos, el Gobierno inglés se propone castigar al Rey de Benín de tal modo, que no queden ganas al Monarca africano de reincidir en la perpetración de semejantes hazañas. De Liverpool han salido ya los oficiales que habrán de dirigir las fuerzas expedicionarias. Estas serán constituidas, en su mayor parte, por marineros de la escuadra del Africa Occidental, ya concentrada en Brass. Las operaciones militares comenzarán en la segunda semana de Febrero. El Rey de Benin será destronado, y se dará por muy satisfecho con no perder, al par del trono, la cabeza, pues á todo se hallan decididos los Ministros de Su Graciosa Majestad. De todos modos, su territorio será anexionado al imperio británico, ó acaso sea colocado, por guardar las formas, bajo la suprema inspección de un Presidente inglés.

***

La nación inglesa acaba de perder á uno de sus jurisconsultos más eminentes. Eralo, efectivamente, sir Travers Twiss, nacido en Westminster, hace ochenta y ochos años. Había desempeñado cuasi todos los puestos de la carrera jurídica en Inglaterra. Fué Catedrático en Oxford, y Catedrático afamadísimo; Canciller de la Diócesis de Londres; Abogado general del Almirantazgo, y más adelante de la casa real.

La celebridad alcanzada por sir Travers Twiss fúndase, principalmente, en sus estudios acerca del Derecho internacional; los folletos que publicó, al ponerse en tela de juicio entre Inglaterra y los Estados Unidos el derecho relativo á la posesión del Oregón, así como sobre la anexión de los Ducados daneses al reino de Prusia, pertenecen al escaso número de libros que surgen de las manos del autor, dotados, como diría Valera, con el soberano elixir de la eterna juventud y de la vida; libros en los que el autor ha sabido, con arte maravilloso, encerrar cuantos principios considera como fundamentales la ciencia contemporánea, y que serán materia obligada de estudio para muchos hombres durante muchas y sucesivas generaciones.

El Rey Leopoldo de Bélgica encargó á sir Travers Twiss, en 1884, la redacción de un proyecto de ley fundamental para el Estado libre del Congo, y al año siguiente fué Consejero del Embajador británico en las conferencias de Berlín. Deja publicadas, á más de las obras á que antes nos referimos, otras varias.

Su *Derecho de gentes durante la paz* y su *Derecho de gentes durante la guerra*, han sido traducidos á la mayor parte de los idiomas europeos. Figuró como uno de los fundadores del *Instituto de Derecho internacional*, del que fué Presidente buen número de años. En el *Nautical Magazine*, el *Law Magazide and Review* y en la *Encyclopedia britania* publicó inumerables artículos que hoy sus sucesores tratan de reimprimir y coleccionar, seguros de que habrán de ser afanosamente buscados por cuantos á la ciencia jurídica consagran sus vigilias en todos los paises civilizados.

***

El Ministro plenipotenciario de Francia en China, Mr. Gerard, ha obtenido, tras de largas y prudentísimas gestiones, la autorización necesaria para proceder á la reconstrucción del templo de Nuestra Señora de las Victorias, en Tien-Tsin.

Durante la revolución de 1870, el populacho, furioso, incendió y arrasó hasta los cimientos del templo, suntuoso por cierto, de que hablamos. Con la destrucción del monumento religioso, que destacaba por su magnificencia entre sus congéneres del Continente asiático, coincidió el asesinato del Cónsul francés, monsieur Fontaines, del misionero M. Chevries, del secretario de la Embajada fraucesa, de su esposa y de diez Hermanas de la Caridad.

Sobre toda ponderación magnífico es el éxito obtenido por M. Gerard.

El templo de Nuestra Señora de las Victorias surgirá de entre sus ruinas más espléndido que antes, coronado por la Cruz de Jesucristo, y su ingente mole será motivo de asombro para los sectaries de Confucio, que, mal de su grado, aprenderán una vez más cómo la religión verdadera y los monumentos que la simbolizan sobreviven á la ruina de todas las cosas humanas.

***

Asegura la *Gaceta de Colonia*, que Nichkof, el búlgaro que, como saben nuestros lectores, sé disponía á revelar los nombres de los asesinos del Ministro Stamboulof, vive en Bruselas, si no en la abundancia, por lo menos con un bienestar relativo, merced á la protección del Gobierno de Bulgaria; parece que se encuentra al frente de una fábrica de conservas alimenticias.

Las declaraciones de Nichkof serían concluyentes en el proceso incoado con motivo del asesinato del antiguo dictador de Bulgaria; tanto más cuanto que, además de conocer personalmente á Tufcktchiet y á sus cómplices, fué invitado á tomar parte en la conspiración que costó la vida al primer Ministro del reino.

Acaso bien aconsejado, Nichkof no se encuentra dispuesto á regresar á su patria por más que le fuera acordado el indulto que no hace muchos días, según consignamos aquí, había solicitado del Gobierno. Así lo dice la *Gaceta de Colonia*; de la cual tomamos las noticias que anteceden.

MISCELÁNEA

Tarjetas

Todos los años se anuncia que la costumbre de saludar por tarjeta el 1.° de año está próxima á desaparecer, y sin embargo, su número se ve aumentar llegando en algunas partes á cifra verdaderamente asombrosa.

En este año calcúlase que en los buzones de correos de París se han depositado con el indicado motivo *¡cincuenta millones!*, y aún se cree que aumentará este número á *ochenta millones* durante el mes de Enero.

Calculando á 2 pesetas el 100 de tarjetas, supone esto un gasto 1.600.000 pesetas, y el ingreso en el Tesoro por el franqueo, bien puede suponerse que pasará de dos millones de pesetas.

***

Teléfonos y tempestades

Las observaciones que se han hecho en 340 poblaciones alemanas provistas de sistema de teléfonos, y 560 que carecen de él, demuestran que los numerosos alambres extendidos en las primeras, las protegen hasta cierto punto contra las descargas eléctricas, pues durante varias tempestades se observó que en las cruzadas por alambres, cayeron rayos tres veces por hora, en tanto que ese número se elevaba á cinco en las que no tenían alambres. Además en estas últimas, las perturbaciones eléctricas se presentaron con más intensidad.

***

Invasion de alces

En la regióndе Jackson Hole, Wyoming (Estados Unidos), han aparecido manadas de alces, en número que excede al que se ha visto en inviernos anteriores. Nadie sabe de dónde vienen ni qué será de ellos durante los grandes fríos, pues se cree que suben á unos 80.000, y escasean el musgo y líquenes con que se alimentan.

Uno de los guardas forestales presenció en cierto punto el paso de miles de esos animales que se extendían en espacio de seis millas, y dejaron tras sí, en la nieve, un camino de lecho tan duro como el acero.

Los pocos agricultores que existen en la región, tienen que ahuyentar con frecuencia á los alces, pues acuden á comerse el heno destinado á los animales domésticos.

***

El descanso de los pares ingleses

Durante 1897 se celebrará en Inglaterra el 60 aniversario del advenimiento de la Reina Victoria al trono del Reino Unido. De los pares hoy existentes en la Cámar alta de aquella nación, solo uno estaba investido con tal título en la época en que la reina subió al trono, aun cuando no ejercía su derecho de voto por ser menor de edad.

Este único superviviente de la pairía del reinado de Guillermo IV es lord Nelson, sobrino del célebre marino del mismo nombre. Como éste no dejó al morir ningún hijo, su pairía pasó á su hermano, que á su vez murió sin sucesion. A falta de herederos varones, el título de conde de Nelson pasó á la primogénita, hermana del almirante.

Lord Nelson tiene ahora setenta y cuatro años y goza una renta anual de 87.000 francos, concedida á título de recompensa nacional á su tío y á sus sucesores en la pairía durante dos generaciones.

***

Nuestras pérdidas coloniales

Es curiosa esta cuenta, que un periódico ha hecho y publicado, de las pérdidas coloniales que España ha experimentado durante tres siglos:

«Año 1600.—Los dominios españoles eran los siguientes:

España, Portugal, Rosellón, Nápoles, Sicilia, Milán, Cerdeña, Flandes, Franco, Condado, Baleares, Canarias, Méjico, Terceras, Perú, Brasil, Chile, Paraguay, Plata, Nueva Granada, Guinea, Angola, Bengala, Goa, Mozambique, Calcuta, Ormuz, Camboya, Malaca, Malavar, Macao, Ceilán, Molucas, Filipinas, Antillas.

Con tantos y tan dilatados dominios la Deuda pública de España era de 100 millones de pesetas.

Año 1700.—Dominios españoles:

España, Nápoles, Sicilia, Milán, Baleares, Canarias, América, Filipinas, Antillas.

Deuda pública española: 150 millones.

Año 1800.—Dominios españoles:

España, Baleares, Canarias, Filipinas, América, Antillas.

Deuda de España, 1.500 millones de pesetas.

Año 1896.—Dominios:

España, Baleares, Canarias, Filipinas, Antillas.

Deuda pública: 8.000 millones de pesetas.»

INSPECCIÓN DE MUELLES

En el muelle de la Puerta de Sevilla vése, adosado á la muralla, un vetusto é inmundo barracón en cuyo friso se leen para vergüenza del Estado, á quien pertenece, las palabras con que encabezamos este suelto. Con efecto, aquella zahurda, lo diremos con todos los respetos debidos á los funcionarios de la renta que allí sirven, es una dependencia ó hijuela de la administración principal de Aduanas de la provincia, hijuela mezquina y pobrísima que pugna con las oficinas de las cuales depende, enclavadas en el vecino y suntuoso palacio erigido durante el reinado de Cárlos III.

No nos ocuparíamos de la tal inspección de muelles, si solo ofreciera el aspecto humilde que resulta de su sencilla construcción; pero á fuer de periodistas gaditanos, no podemos dejar que pase sin una protesta enérgica, que constituya una amenaza constante de la vida y de la salud, gravemente comprometidas, de los empleados que á diario la ocupan; y la demostración es tan obvia, que basta penetrar en ella para adquirir el convencimiento íntimo de que se aproxima una catástrofe si no se dispone su desahogo inmediato y que su reconocimiento pericial sea la base de su clausura, sin pérdida de tiempo.

Siendo muy antigua la obra de fábrica, las maderas han perdido su consistencia y están enteramente podridas, lo que permite que las aguas llovedizas rieguen el suelo, que adquiere una humedad fétida malsana y permanente imposible de soportar y á la cual deben el que hayan enfermado algunos empleados y que los restantes se encuentren en peligro de contraer peligrosas dolencias. Puede reputarse como un verdadero milagro que la techumbre no se haya hundido ya, azotada por los furiosos temporales del presente invierno; y como no parece racional ni prudente esperar á que la ruina sobrevenga para lamentarla, de aquí nuestras excitaciones al Sr. Delegado de Hacienda como representante del Ministerio, y que también llamemos seriamente la atención del Sr. Gobernador civil, de la Cámara de Comercio, de la Liga de Contribuyentes, del Centro Mercantil y de cuantas autoridades y centros podamos y debamos esperar el remedio ó loables iniciativas. De intento hemos omitido citar al Sr. Administrador de Aduanas, porque este jefe nada puede hacer, supuesto que se nos dice que con repetición ha oficiado á su jefe superior inmediato, el Sr. Director general, tanto por lo que respecta á la Inspección de Muelles, como al almacén de reconocimientos llamado *Tinglado*, igualmente ruinoso, sin que hasta ahora haya logrado otra cosa que el mutismo más absoluto.

¡Parece mentira que esa carcomida barraca de Puerta de Sevilla pertenezca á una renta la más saneada de España, y cuyos rendimientos son tantos y tan seguros que acaba de servir de garantía del último y crecido empréstito. Por decoro del fisco, ya que no por humanidad y para evitar la vergüenza de la calificación que seguramente harán los comerciantes extranjeros que allí llegan por razón de sus negocios, conviene y á eso encaminamos las presentes líneas, que sin demora se disponga el traslado de la oficina á otro local, oficina de la cual es jefe un empleado de cuatro mil pesetas con el nombre de Inspector de Muelles y Bahía y á cuyas órdenes tiene otros varios de diversas categorías, todos dignos de que la prensa rompa una lanza en su favor para librarlos de la injusticia de que son víctimas.

¿Conseguiremos nuestro honrado propósito? ¿Habremos clamado en el desierto?

El tiempo lo dirá.

X.

ECOS TEATRALES

SOLEDAD

¿No ha de haber un espíritu valiente?
¿Siempre se há de sentir lo que se dice?
¿Nunca se há de decir lo que se siente?

QUEVEDO.

«¿Quién es el público y dónde se le encuentra?» preguntaba Fígaro en uno de sus más saladísimos artículos, y tal pregunta acude á nuestra imaginación en ocasiones como la que ha dado lugar á que esta pobrecita pluma se entrometa en donde nadie la ha llamado.

Para los espíritus reflexivos y serenos que juzgan de las producciones teatrales á través de la crítica severa y razonada, necesitábanse dos audiciones del drama *Soledad*; pero para los que no somos críticos ni pretendemos serlo, con ver una sola vez la obra en cuestión, nos bastó y nos sobró para formar un juicio completo y acabado de la misma.

Triste es decirlo, pero la verdad se impone la verdad que no concede á *Soledad* valor dramático alguno y esa verdad hay que expresarla aquí para que la opinión se solace y se congratule con estos juicios, que siendo suyos mal pudieran ser reputados de apasionados ó erróneos.

Soledad ha querido ser un drama sensacional basado en un enredo que tuviera al público en espectación, pendiente del desenlace; y la dramática española puede contar desde ahora con un fracaso más que no tiene desdoro ni para ella ni para el autor de la obra. De nadie ha sido la culpa. En las manifestaciones de la inteligencia, los hombres, átomos falibles y expuestos á caer á cada paso, se equivocan, yerran y deploran sus equivocaciones, que no deben nunca coartar ni deprimir los legítimos impulsos intelectuales: Echegaray, el gran dramaturgo, no siempre ha acertado en sus producciones; Feliú y Codina lamenta hoy algún fracaso; el gran crítico *Clarín*, la erró á la primera *tocata* escénica...

Soledad no podía de manera alguna gustar al público. Pequeñas inverosimilitudes y ciertos convencionalismos en la escena podrán pasar en ocasiones, pero no para una obra cuya base, el plán, es falso en sentido retórico, al igual que no podría pasar como bueno un edificio cuyos cimientos no ofrecieran sostén. La inverosimilitud de *Soledad* está en ese misterio de que hemos hecho mención, y vamos por partes.

¿Es verosímil, preguntamos, que oculte un padre al prometido de su hija, que le une á ella tan sagrado vínculo, en el momento en que el amante de Soledad sorprende á esta con el autor de sus días en coloquio de amor y vé en Diego un rival maldecido al que jura encono y venganza? No. ¿Es preciso que robustezcamos esta opinión, hija legítima de la lógica, la retórica, la moral y el buen sentido?

¿Es bastante, volvemos á preguntar, el secreto que envuelve el nacimiento de Soledad, para condenar al silencio á ella y á su padre, en tanto que el prometido de aquella se desespera y muere de angustia y rábia, poseido de los celos y de la indignación?

Para el público, que vé en la pasión del amante de Soledad, un amor noble y leal, franco y decidido, no puede hacer fuerza ese secreto y va caminando de desengaño en decepción á través de la obra para caer en el hastío al presenciar la trágica muerte del Comandante, que tampoco está justificada como vamos á decir.

No ofrece duda, y esta aseveración parece una perogrullada, que siendo inverosímil el plan de la obra lo es toda ella, alcanzando también este defecto á algunos detalles que son además raros y extraños y que sobrecogen desagradablemente al público, como el asombro, el pasmo, el estupor que se apodera del Comandante al verse sorprendido en el momento de dar libertad á un General carlista para batirse con él. ¿Si sabía que la acción que estaba cometiendo era rigurosamente punible, para qué aquel terror cuando el Capitán le sorprende y lo reduce á prisión?

Antes de esta escena hay otra, en la que al ver á Soledad departiendo con el que el Comandante creía su rival, el amante, enfurecido, llena de ultrajes á la mujer amada y la envuelve en las más graves acusaciones. ¿Tampoco entonces se levanta la voz del padre para romper el misterio?... Verdad es, que de tal suerte el drama hubiese terminado, lo mismo que tirando de una sola carta se descompone un castillo de náipes.

La muerte en el último acto, del comandante, tampoco está justificada, si se exceptúa la consideración de que no habiendo una víctima, la obra hubiese perdido su dramática categoría. Un hombre que ha pasado por los mayores sufrimientos morales, causados por el engaño de que se cree víctima, no puede matarse moral y humanamente pensando, en el momento en que se rasga la venda que cubría sus ojos, aunque lo condenen, no á reclusión temporal, sino á los mayores tormentos, á las más grandes torturas, á las más crueles exoneraciones.

—

No hemos pretendido en las anteriores líneas sino emitir un juicio sincero y franco del concepto que nos ha merecido *Soledad*, llamados á ello por la lógica y la razón que aconsejan decir la verdad sin distingos ni rodeos, por la cita del celebérrimo Quevedo y por las palabras augustas de los textos sagrados que mandan «dar á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.»

Y tanto es así, que en tal supuesto de imparcialidad y de buena fé, debemos consignar que el único carácter bien creado en la obra es el del Comandante, porque es el solo ageno á la inverosimilitud del drama y marcha con tesón en medio de encontradas pasiones y se conserva con firmeza entre el mar proceloso que le envuelve.

También debemos consignar que nos agradó mucho la escena entre los asistentes, que está matizada de chistes y que hace reir.

Y punto final.

MARIANO SÁNCHEZ DE ENCISO.

ENSUEÑO

Era tarde, muy tarde, soñolienta
la luna, en la noche se posaba,
y los cristales del balcón rozando,
con dulce beso iluminó mi estancia.

Del mundo ausente: presintiendo acaso
en alto ensueño el ideal del alma,
reparando en la luna y en la noche
fijé mi vista incierta,
incierta y vaga.

De pronto, entre las sombras, palpitante,
una mujer brotó; me provocaba;
llegué temblando... y encontré tan sólo
la luna, la noche,
la sombra, la estancia.

Solo fué que á mi vista el pensamiento
su fuerza engendradora le enviaba.

M. DEL C.

LA RECEPCIÓN DE AYER

En el salón de sesiones de la Excelentísima Diputación provincial, verificóse ayer el acostumbrado acto de corte para celebrar el día del santo de S. M. el rey D. Alfonso XIII.

Acompañaron al Gobernador civil en el recibimiento los diputados á Cortes D. Antonio Ruiz Tagle, D. Rafael de la Viesca y D. Eduardo Genovés y Rozzo.

Del Cuerpo consular concurrieron los Sres. Lovental, cónsul de los Paises Bajos; Rossety (D. S.), consul de Haiti; Prieto, consul de Guatemala; Engo, de la República Dominicana; Picardo (D. A.), de la Argentina, y señores cónsules de Francia, Portugal y el Brasil.

Por la Audiencia asistieron el Presidente D. Estéban Pérez Torres, Fiscal de S. M. don Pedro López y magistrados Sres. Fernández y Raigón.

Por la Facultad y Academia de Medicina, el Decano del primer centro señor Meléndez y catedráticos Sres. Párraga, Castro y Solano.

Por la Diputación, el Presidente don Manuel Calderón y Ponte, Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Marqués de Casinas, diputado D. Luis Rodríguez Guerra, y secretario Sr. Cano Benítez.

Concurrió el Ayuntamiento precedido de heraldos y clarines y bajo la presidencia del Alcalde D. Benito Arroyo con el Capellán de ciudad Sr. Gaona de los Reyes. Representaban á la Corporación municipal los concejales Sres. Orodea, Medina, Casal, Engo, Larraondo, García Gutiérrez, García Bourlié, Regife, Macalio, Aguado, Cano y Fuentes, Muñoz, Infantes y Ruiz Barreto, y secretario señor Domínguez.

En representación del Cabildo eclesiástico concurrieron los canónigos don Manuel Calderón y D. Francisco de Paula Castellanos.

Por la Escuela de Comercio, D. Agustin García Gutiérrez y D. Enrique Mir.

Por la Hacienda los Sres. Delegado, Interventor, Tesorero y Jefes de este ramo.

Por el Gobierno civil, el secretario señor López y oficial primero Sr. Moratilla.

A las dos concurrió el general de brigada señor Castillejos, al que acompañaban el teniente coronel de Estado Mayor señor Marenco y ayudante señor Jaime, teniendo lugar la recepción general á la que asistieron el Comandante de Marina Capitán de este puerto Sr. Jácome, segundo de la Capitanía Sr. Menacho, ayudante Sr. Mezquida y jefes y oficiales administrativos de la División, Coronel de Ingenieros Sr. Casamitjana, Comandante señor Beyens y oficiales del mismo Cuerpo, Jefes y oficiales de Artillería y del Parque, Comisario de Guerra Sr. Bó, Coronel de Alava Sr. Rodríguez, Teniente coronel de Pavía Sr. Albendea con los Sres. Jefes y oficiales de ambos Cuerpos, Jefes y oficiales de la Guardia civil y Carabineros, y demás Jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio.

Las bandas de música de ambos regimientos de infantería estuvieron situadas en el patio de la Aduana amenizando el acto con escogidas piezas.

—

Terminada la recepción el Sr. Gobernador dió cuenta de ella al Sr. Ministro de la Gobernación, expresándole los deseos manifestados por autoridades y corporaciones de felicitar á S. M. y expresarle sus sentimientos de adhesión y lealtad á los que se adhería dicho Sr. Gobernador.

El General Gobernador militar de la plaza señor Duque de Nájera no concurrió á la recepción por encontrarse enfermo.

NOTAS DEL DIA

Ha fallecido en Málaga la respetable señora doña Ana Ferrer, Viuda de Balenzátegui, abuela de la distinguida señora de nuestro querido amigo y correligionario D. Ramón de Sobrino y tía carnal del Presidente del Comité del partido silvelista de Málaga, el acaudalado comerciante D. Joaquín Ferrer.

Damos nuestro más sentido pésame á los dolientes.

—

Se encuentra enferma en la misma población, la Sra. D.ª Julia de Zulueta, Viuda de Marra López, hija de la finada señora Viuda de Balenzátegui y madre de la señora de D. Ramón de Sobrino.

Deseamos su alivio.

—

Ha regresado de Sevilla, el señor don Francisco de P. Dolarea.

—

Se han tomado de dichos la bella señorita de Castro y el teniente de Artillería D. Antonio Pérez Marín.

—

Han marchado á Sevilla, los señores de Paul (D. Pedro).

—

Hoy celebran sus días las señoras doña Paz Izquierdo de Velarde, D.ª Paz Viniegra de Martel, D.ª María de la Paz Ivison de Mezquida, y las Srtas. Paz Gutiérrez de los Ríos y Enrile y Paz Robles y Varela.

—

A la recepción de ayer no pudo asistir el General Gobernador de la plaza, excelentísimo Sr. Duque de Nájera, por encontrarse enfermo.

Deseamos su alivio.

—

Falleció ayer en Jerez la respetable Sra. D.ª Rafaela Pérez de Muñoz, viuda de Díez.

Damos nuestro más sentido pésame á sus señores hijos y distinguida familia.

—

Salieron en el *express* de ayer para Sevilla, nuestros distinguidos amigos el Marqués de Casa Mendaro y su hermano D. Miguel de los Santos Mendaro y de la Rocha.

—

Hemos tenido el gusto de recibir con cariñosa dedicatoria de su autor, un libro titulado *Lecciones de Química Inorgánica Elemental*, obra escrita por el inteligente catedrático de Física y Química de este Instituto provincial, D. José Alcolea y Tejera, la cual ha sido declarada obra de mérito por el Consejo de Instrucción pública, lo que constituye su mayor elogio.

Agradecemos vivamente la atención.

—

Dentro de breves días saldrá de París para Madrid, nuestro distinguido amigo y colaborador D. Eduardo de Huertas.

El Sr. Huertas vendrá á Cádiz en el próximo mes de Febrero, donde pasará una larga temporada.

—

Se encuentra en esta la Srta. Rosario Fernández de la Puente.

—

Celebra mañana sus días la distinguida Sra. D.ª Elvira Ramírez de Jácome.

—

Ante escogida y numerosa concurrencia dió anoche su anunciada conferencia en el Ateneo el presidente de aquel centro el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, siendo el tema de aquélla, según estaba anunciado, *El hombre primitivo en Europa y su habitación*.

El Sr. del Toro tuvo párrafos muy elocuentes, siendo escuchada su disertación, con gran agrado por el público, en el cual se veían algunas señoras y señoritas.

—

Muy bien interpretada resultó anoche la obra puesta en escena en el Teatro Principal, que lo fué *Los Dulces de la Boda*, distinguiéndose la Sra. Constán y el Sr. Espejo, que desempeñaron con suma habilidad sus respectivos papeles.

El juguete cómico *Nicolás*, hizo reir no poco, á la concurrencia, que salió bastante complacida del espectáculo.

Para esta noche se anuncia la segunda representación de la graciosa comedia *El libre cambio*, por cuyo motivo y por ser además día festivo, creemos que se ha de ver sumamente concurrido el teatro de referencia.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Mindanao* salió el martes 19 de Singapoore para Manila.

El *Magallones* salió el jueves 21 de Singapoore para Manila.

El *Panamá* salió el jueves 21 de Colón para Santiago de Cuba.

El *Don Alvaro de Bazán*, salió el jueves 21 de Puerto Rico para Habana.

El *Alicante*, salió el viernes 22 de Barcelona para Port-Said.

El *Alfonso XII*, salió el viernes 22 de Coruña para Habana.

Ñáñigos.—En el tren correo de la madrugada de ayer salieron para Figueras, en conducción extraordinaria y custodiados por fuerzas de la benemérita, 49 ñáñigos de los que procedentes de Cuba se encontraban en esta cárcel.

Ayuntamiento.—Con motivo de celebrar ayer sus días S. M. el Rey Alfonso XIII, no hubo despacho público en las oficinas del Municipio.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Tres individuos por embriaguez y escándalo, tres por implorar la caridad pública sin licencia necesaria, uno por carecer de domicilio y ser además sospechoso, y otro que en la plaza de la Libertad, ejecutó ayer mañana ciertos actos contrarios á la moral.

—En el Hospital civil ingresó ayer un sujeto de 63 años de edad y de oficio demandadero, que fué recogido en bastante mal estado en una de las aceras de la plaza de Mendizábal.

El sujeto en cuestión padece de ataques epilépticos, siendo uno de estos el que ocasionó su caida.

—En la Casa de Socorros fué asistida una mujer, que tenía varias contusiones en la espalda y hombro derecho, y que según manifestó, se las había causado en su casa otra vecina de la misma, con quien sostuvo cuestión.

Crisis obrera.—La calamidad que se experimenta por la falta de trabajo, es general en toda la provincia.

El Alcalde del Puerto de Santa María participa que continúa socorriendo á los braceros, con los escasos medios de que dispone el Ayuntamiento é invita á los contribuyentes para arbitrar recursos.

En Tarifa es grande también la crisis que pasan aquellos trabajadores.

El Alcalde hace esfuerzos por contrarrestarla, y los propietarios, se prestan como es consiguiente al mismo objeto.

La situación de ese pueblo es más angustiosa que la de otros que pasan por las mismas contingencias.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación.

«En vista del telegrama de V. S. sobre la crisis obrera por que atraviesan los pueblos que cita de esa provincia, hago á Fomento la recomendación que interesa.»

A sus casas:—De los soldados llegados últimamente de Cuba han regresado 14 á sus respectivos pueblos, en el día de ayer.

Carreteras.—El ingeniero jefe de obras públicas participa al Gobernador que ha regresado de visitar la carretera de Arcos á Vejer, é inspeccionar las instalaciones que se están verificado en el vivero de la junta de los ríos.

Rancho extraordinario.—Con motivo de celebrarse ayer la fiesta onomástica de S. M. el Rey, las tropas de Alava y Pavía fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

Recaudador.—Ha tomado posesión del cargo de recaudador de contribuciones en la segunda zona de Arcos (Villamartín) D. Bernardino Sánchez López.

Efectos del temporal.—De las parejas de pesca de Sanlucar, embarrancadas en la costa faltan nueve hombres.

En el Puerto los pescadores han sufrido los efectos del temporal.

Este cogió en el mar á la mayoría de los barcos parejas, los que pudieron tomar puerto, excepto un barco de la llamada *El Chaleco*, cuyo paradero se ignora, temiéndose le haya ocurrído una desgracia.

El barco perdido estaba tripulado por diez hombres y un muchacho.

Municiones.—Ayer han quedado embarcadas en el vapor *Covadonga* que las conducirá á Manila, 40 cajas con 2.000 kilos de pólvora y 10 granadas que se envían por este departamento á los buques de aquél Apostadero.

El «Carlos V».—Hoy á las ocho, y si el tiempo fuese favorable, debería salir para Cartagena el acorazado *Emperador Carlos V*, salida que, según parece se aplazará hasta que el tiempo sea bonancible.

Con este motivo se ha organizado una comisión de la clase obrera del Astillero donde el buque se construye que ayer pasó á visitar al Sr. Obispo para rogarle que á la salida del buque hubiese un repique general de campanas, como demostración del júbilo que debe experimentar este pueblo por ver casi terminada tan importante producción de su industria.

Tambien ha visitado la Comisión á varios comercios para suplicar á sus dueños que en el momento de la salida cierren las puertas de los mismos.

Los expresados obreros han contratado una banda de música para que se situe en la muralla, tocando á la partida del acorazado.

Rectificación.—Por un error involuntario apareció en nuestro número de ayer que la Compañía Trasatlántica había cedido en favor de los soldados que regresan de Cuba el quince por ciento del importe de la instalación del alumbrado por gas en el Sanatorio, como igualmente no cobraba el carbón consumido, ofreciéndose á enviar dos carradas mensualmente, siendo así que el donativo mencionado ha sido hecho por la Cooperativa Gaditana de Fabricación de Gas.

Tres mil duros por capa.—Leemos en el importante periódico *La España*, de Montevideo, el siguiente artículo que pone de relieve la intensidad del amor patrio de nuestros hermanos residentes en las Repúblicas Argentina y del Urugay:

El día 7 comenzaron en la Plaza Euskara de Buenos Aires las grandes romerías, cuyo producto íntegro se destina al barco que la colectividad regalará á España.

A juzgar por los entusiasmos, puede calcularse que esa fiesta produciaá más de 100.000 pesos.

Casi todas las provincias tienen un pabellón lleno de objetos donados por los españoles. Que producirán los 100.000 pesos lo demuestra el siguiente dato:

La Asociación Patriótica Española recibió de D. Tomás Penela una capa para que fuera rematada en el Club Español; el encargado de ponerla en venta era don Luis Urrutia.

Puesta en venta la capa fué adjudicada á D. León Durán en 300 pesos.

El Sr. Durán manifestó que pagaba esa suma y cedía la prenda para que se vendiese de nuevo.

En la segunda venta fué adjudicada al mismo señor en 200.

Volvió á repetir su manifestación anterior, y tomando el Sr. Durán la capa, púsola otra vez en remate adjudicándola á D. Luis Urrutia en 500.

Cedió el Sr. Urrutia la suma y la capa, rematándose ésta hasta 17 veces más.

De esta manera pasó por los siguientes dueños, que inmediatamente después de adquirirla la volvían á poner en venta.

D. Pedro Gutiérrez, 100 pesos; D. Jacinto Rodríguez, 100; D. Antonio Larraechea, 150; D. Pedro Bilbao, 200; D. Agapito Lapuente, 200; D. Pedro Gutiérrez, 100; D. Lucio Llanos, 100; D. Nicomedes Landaburu, 100; D. Pedro Gutiérrez, 100; D. José Méndez, 51; D. Leandro García, 50; D. Amador Vilabrile, 100; D. Sebastián Casa, 100; D. José S. Dóriga, 100; D. Laureano Elía, 100; D. Ignacio Alonso, 100; D. Tiburcio Saénz, 150.

Condujeron los 20 remates 2.801 pesos.

Y la capa quedó en poder de D. Luis Urritia, para que siguiera rematándola.

Se decidió entonces rifarla. Hiciéronse 50 números á cinco pesos cada uno, que fueron vendidos al momento, á pesar de que por ser día de fiesta había en el Club muy pocos socios, y la suerte favoreció al número 17, de que era poseedor D. Ignacio Firmat, presidente del Centro.

El Sr. Firmat cedió la capa para que de nuevo sea vendida hoy en la plaza Euskara.

No se imaginaría ciertamente el señor Penelas que su regalo produjese la suma de 3.051 pesos, que es lo que ha producido hasta ahora.

La «Numancia» encallada.—He aquí según informes de carácter fidedigno los detalles referentes al accidente ocurrido á la fragata acorazada *Numancia*. Al ser conducido este buque á los astilleros de la Seyne para procederse en él á las reformas convenidas, encalló en el canal. No se sabe aún de quien es la responsabilidad aunque se atribuye al práctico. Las tentativas hechas para poner á flote el barco no dieron por de pronto resultado. En vista de esto, el prefecto marítimo (Capitán general del departamento) dió orden á los remolcadores *Util*, *Robusto* y *Hércules* que salieran inmediatamente para el lugar del siniestro.

Después de muchos esfuerzos practicados por los remolcadores ha sido puesta á flote la fragata *Numancia*.

No hay que deplorar desgracia alguna personal, pero sí material.

Las reparaciones se harán por cuenta de la sociedad *Forges et Chantiers de la Seyne*, á quien se ha confiado dicho buque.

La *Numancia* encalló en las mismas condiciones y en el mismo sitio donde ocurrió igual percance á la fragata. *Victoria*.

Un episodio curioso.—De *La Voz Montañesa* de Santander reproducimos el siguiente relato de lo ocurrido á la salida del último correo de Cuba:

«Se había notado la falta del recluta voluntario Pedro Salazar y Salazar, y se trataba ya por el General y cuerpo de instruir el sumario de deserción cuando compareció el individuo manifestando:

»Que era sargento primero de ingenieros, licenciado, que hacía cuatro meses había quedado viudo con un niño y buscó un ama que lo criase.

»Que satisfechísimo del esmero conque el ama, Eulalia del Monte San Emeterio, viuda como él, había criado al niño, y deseando que continuase cuidándolo con el mayor esmero, determinó contraer matrimonio antes de partir para Cuba; que las diligencias preliminares no se habían podido activar más, y que ayer mañana, por no haber podido hacerlo antes, había contraido matrimonio en la parroquia de Consolación, y la mujer, en efecto, hecha un mar de lágrimas, le acompañó hasta la partida del buque.

»Es lo más notable de este individuo que hace tiempo venía él mismo reclutando voluntarios para Ultramar.

»El General, en vista de que en rigor, si se había retrasado, no había faltado, pues llegó con tiempo sobrado á bordo, y en atención á los móviles respetabilísimos que le impulsaron á faltar, le relevó de toda corrección.»

Cartillas evaluatorias.—Anteayer tarde se ha reunido, bajo la presidencia del señor Ministro de Hacienda, la comisión ejecutiva nombrada para llevar á cabo la rectificación de las cartillas evaluatorias.

El objeto de la reunión ha sido tomar acuerdos para ultimar los detálles é instrucciones convenientes, á fin de que los trabajos en las provincias andaluzas designadas puedan comenzar el 1 de Febrero próximo.

Terremotos.—Se reciben despachos de Jannina que confirman la noticia de haberse sentido un espantoso terremoto en la provincia del Delvino.

La mayor parte de las aldeas de la misma han quedado destraidas, siendo considerable el número de muertos y heridos.

Se están organizando suscripciones para acudir en auxilio de las víctimas de la catástrofe.

Varias autoridades superiores han marchado á la indicada provincia.

Camerón.—El senador norteamericano Camerón, autor de la proposición pidiendo el reconocimiento de la independencia de Cuba, ha manifestado que en la práctica reconoce que su proyecto ha fracasado completamente, por cuya causa no apremiará para que se tome en consideración.

Un recuento de votos verificado entre los senadores, demuestra que la proposición sería derrotada por una mayoría abrumadora.

Policía árabe.—Atendiendo el sultán Marruecos á la reciente reclamación colectiva del cuerpo diplomático, propónese enviar á Tánger un enviado especial que se pondrá de acuerdo con un personaje moro allí residente, y con los ministros extranjeros, para tratar de la organización de un cuerpo de policía que garantice la seguridad de los europeos.

Dimisión.—El ministro de Ultramar ha admitido la dimisión formulada por el Sr. Fabié del cargo, por delegación del ministro, de presidente de la Junta Superior de la deuda de Cuba.

En su lugar ha sido nombrado el marqués de Viana.

Conferencia curiosa.—El señor A. B. Guerville ha dado una conferencia en la Sociedad Geográfica de Madrid.

Trató de la guerra entre China y Japón, haciendo á grandes rasgos la descripción de la campaña y de los paises que fueron teatro de ésta.

El Sr. Guerville es norteamericano, y había tomado parte en las operaciones militares acompañando al Estado Mayor japonés; se comprende, pues, que excitaran gran interés las noticias y consideraciones que expuso en la segunda parte de la conferencia sobre asuntos que á España tocan muy de cerca.

El orador, no sólo según su propia opinión, sino de acuerdo con la de agregados militares europeos al ejército japonés, afirma que éste se halla perfectamente organizado; que la disciplina en él es admirable; que puede hacer frente con ventaja á cualquier ejército de potencia europea, excepto Rusia, y no ciertamente porque el soldado japonés valga más que el europeo, sino porque el Japón puede poner en pie de guerra 400.000 hombres, y sólo Rusia. por su posición geográfica podría enviar las fuerzas suficientes para imponerse.

Entrevistas frecuentes del Sr. Guerville con jefes y generales japoneses hiciéronle comprender que es en este ejército un ideal que consideran muy realizable y en plazo no lejano el avance hácia las Filipinas y la guerra con España. Tuvo también noticia de gestiones encaminadas á una alianza entre los Estados Unidos y el Japón, que en tal caso podría ofrecer sus puertos á la gran república, como base de operaciones contra Filipinas.

Respecto al conflicto cubano, expuso también el orador algunas apreciaciones.

Afirmó que en su país ninguna persona sensata pretende la anexión de Cuba; aspiran sólo á tratados de comercio que redunden en beneficio de sus propios intereses. Proclaman la conveniencia de la anexión y la consiguiente guerra con España las gentes de escasa cultura, que tienen ideas falsas acerca de nuestro país, ideas que han adquirido, mediante la lectura de aquella prensa norteamericana tan distinta de la europea, que nunca refleja la verdadera opinión ni los intereses de su propio país, pues todo lo subordina al propósito de dar á entender que hay graves conflictos interiores ó exteriores, mediante noticias de sensación, con el fin de acrecer el número de lectores y las consiguientes tiradas.

Caridad.—Theobaldo Sabio, natural de esta ciudad, cesante, con su mujer enferma de gravedad y careciendo de toda clase de recursos, se vé por este motivo en la dolorosa necesidad de implorar los auxilios de las personas verdaderamente cristianas y caritativas, que puedan socorrerle.

Vive: Benjumeda 14 duplicado 2.º, habitaciones interiores.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 23, 9'20 noche.

En Palacio

La recepción verificada hoy en Palacio, con motivo del santo del Rey, ha sido brillantísima.

La Reina lucía un precioso vestido color heliotropo, ostentando en la cabeza y en el cuello valiosísimas perlas y brillantes.

Concurrieron el Gobierno y todo el elemento oficial con vistosos uniformes, y muchas damas elegantemente prendidas.

Después del recibimiento al elemento civil tuvo lugar el del militar.

Terminada la recepción, celebróse un banquete oficial de 68 cubiertos.

Madrid 23, 9'20 noche.

Disposiciones de Polavieja

Polavieja ha prohibido que fondeen en el río Pasig, buques de guerra extranjeros.

Madrid 23, 9'20 noche.

La insurrección filipina

La fuerza de la guardia veterana apresó en Galaocan al titulado General Cordero y otros importantes cabecillas.

Se ha comprobado que los casos epidémicos ocurridos á bordo del vapor *Magallanes*, fueron de sarampión.

El pintor Luna Novicio será destinado á sufrir condena en el penal de Ceuta.

Madrid 23, 10'20 noche.

De Cuba

Telegramas de Cuba confirman referencias conocidas por el *Herald* de Nueva York que dice que Máximo Gómez rechaza proposiciones de paz.

Continúan las operaciones en la Laguna y Batangas, contra pequeñas partidas.

Madrid 23, 10'20 noche.

Más de Filipinas

El Comandante Albert atacó al enemigo en los bosques de la provincia de Manila; matóles 13, hirió á 26 y recogió 13 prisioneros.

Al amanecer de ayer continuó la persecución; halló á los rebeldes y matóles 23.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Santa Familia Jesús María y José, Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, ob. y mr.

Santo de mañana.—La Conversión de San Pablo Apóstol y Santa Elvira, vg. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana en la misma Iglesia, por la fiesta del Titular.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 08 y pónese á las 5 y 18.
Luna sale á las 11 y 49 n. pónese á las 10 y 03 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 43 de la madrugada.
Primera baja, á las 12 y 07 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 06 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 30 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 23 de Enero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Coronel de Alava D. Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Artillería Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 122 asilados y sirvientes, 40,95 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 21 con 3.415 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 32 con 2.231 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 91

Existencia de presos en la Cárcel pública 442.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 21.

Cadáveres sepultados, 19.

Cádiz 23 de Enero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: El libre cambio.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 3 de la tarde: El Tambor de Granaderos.—Presentación del célebre ventrílocuo monsieur Marten y Miss Stuart con su Danza Serpentina.

A las 7: El Tambor de Granaderos.

A las 8: Colegio de señoritas.—Presentación del célebre ventrílocuo Mr. Marten.

A las 9: Bodas de oro.

A las 10: Los tíos.—Presentación del célebre ventrílocuo Mr. Marten y Miss Stuart con su Danza Serpentina.

A las 11: La Fuente de los Milagros.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Números atrasados **25** céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 331.

Cádiz: Martes 26 de Enero de 1897

Un buque gaditano

Ayer salió de este puerto, con rumbo á Cartagena, el acorazado de guerra *Emperador Carlos V.*

La inmensa mole de acero que dos años há vimos imponente sobre la grada de los Astilleros Vea-Murguía y deslizarse luego sobre la misma para caer en el mar, impulsada por los prodigios de la mecánica y los esfuerzos de los obreros, transformada ya en una poderosa fortaleza flotante, que pronto ha de ser uno de los mejores buques de nuestra Armada, ha sido vista por los habitantes de Cádiz surcar sus aguas y partir airosa pára otros mares de donde regresará en breve plazo para ser terminada por completo en el mismo lugar de su nacimiento.

Las pruebas preliminares de marcha realizadas con el *Carlos V*, así como su salida de ayer, han sido prueba elocuentísima de que los pesimismos de algunas personas no tenían visos de fundamento, cuando creían y sostenían que un buque de tal importancia y tonelaje no podríase concluir en una casa de naciente industria como es el Astillero gaditano.

La realidad ha venido á destruir por su base semejantes suposiciones, y aquellos que tal afirmaban han tenido que convencerse ante los hechos.

Si exponen en su apoyo esos espíritus pesimistas que en la construcción del buque se ha tardado demasiado tiempo, estúdiensen las condiciones en que ha tenido que realizarse, las dificultades con que se ha tropezado, la necesidad de adquirir los materiales en determinadas casas productoras por imposición de un contrato, las demoras que exijen las modificaciones que en el curso de la construcción se han considerado precisas, unidas á la lenta tramitación oficial y á las aprobaciones definitivas que el Ministerio respectivo tiene que dar á las proposiciones de los constructores.

El *Carlos V* vá tocando al término de su construcción; los sacrificios realizados por esta industria gaditana no han sido infructuosos: entre los hijos de este pueblo reina la natural alegría que producen los éxitos; y estos éxitos del esfuerzo y del trabajo deben obtener la debida recompensa, y ninguna mejor que conceder otra quilla al Astillero Vea-Murguía, probada, como ya lo está, su competencia directiva y la excelente mano de obra en sus trabajos.

No debe trocarse el júbilo de ayer en tristeza y abatimiento: no deben los obreros, que han contribuido á tan magna obra, quedar sumidos en la miseria por la paralización: únanse los esfuerzos de todos al concurso de la prensa; y á los hurras y vivas lanzados á la salida del *Carlos V* suceda el clamor de los que piden con justicia lo que el Astillero gaditano tiene ya derecho á exijir.

Trabajo, trabajo y trabajo.

DEL EXTRANJERO

El segundo centenario del nacimiento de Dupleix.—Solemne festividad en la Sorborna.—el Czar y el Czarewitch enfermos. La política exterior de Rusia.—La Basílica del Sagrado Corazón en Montmartre.—Egipto y la Exposición Universal de 1900.

Anteayer celebróse en la Sorborna el segundo centenario del nacimiento de Dupleix, el conquistador de las Indias. Nació en 1697. De haberle ayudado en su empresa Luis XV, no sería la Gran Bretaña, sino el pueblo francés el que tuviera hoy el imperio de las Indias orientales. Tan grande era el espíritu de Dupleix, que, no obstante la indiferencia de su Gobierno, acertó á fortificarse en la ciudad de Pondicheri, sosteniendo un sitio de cincuenta y ocho días, contra un ejército inglés apoyado por una escuadra formidable.

Venció Dupleix; más no contento con la victoria alcanzada, conquistó gran parte de las Indias, y acertó á establecer en ellas una sábia administración; más cuando se apercibía á coronar sus conquistas, instituyendo un vasto imperio francés en el lejano continente africano, detúvole, á la mitad de su gloriosa carrera, el acuerdo de su Gobierno, por virtud del cual hubo de ser cedida la ciudad de Madrás á los ingleses. Miserable y entristecido por la ingratitud de sus conciudadanos, murió Dupleix en Francia pocos años después.

Redújose la ceremonia á que aludimos, á un discurso del Ministro de las Colonias, Lebon, y á unos versos, recitados, dicen que admirablemente, por Sarah Bernhardt. Ahora vienen á arrepentirse los franceses de los errores cometidos, hace siglo y medio, por sus antepasados.

***

Asegúrase que la enfermedad que aqueja al Emperador de Rusia es grave de suyo. Tales rumores son bastantes á que la prensa europea se entregue ya á cavilaciones acerca de los resultados que pudiera traer aparejado el fallecimiento del Czar.

Enfermo se halla igualmente el Czarewitch, hermano del Emperador, y tan sólo dieciocho años cuenta el gran Duque Miguel, hermano menor del Czar. El gran Duque Jorge no se encuentra en disposición de reinar, y en caso de fallecer el Emperador, fuera indispensable constituir, no ya una regencia, sino una verdadera delegación, que sería probablemente confiada al gran Duque Wladimiro, hombre inteligentísimo y enérgico, casado con una Princesa de Mecklemburgo, aún más enérgica é inteligente que él.

Y como esta última ha conseguido hacer participe á su esposo de sus sentimientos germanófilos, de aquí los temores que inspira la posible elevación del gran Duque á la regencia del imperio; como que la política del Gabinete de San Petersburgo pudiera modificarse en sentido contrario á la alianza con la República francesa.

En cuanto á la enfermedad que amenaza cortar en flor la existencia del Czarewitch, dicen unos que es la tuberculosis, otros que una afección á la médula espinal, á consecuencia de un golpe violentísimo recibido hace diez años, jugando con el Czar en los jardines del palacio de Invierno.

Por otra parte, no sería extraño que el Czarewitch abdicara, ó se viera obligado á abdicar, obligado á ello por el matrimonio morganático que no hace muchos años contrajo con una muchacha georgiana, por cierto hermosísima.

***

En la Basílica del Sagrado Corazón, en Montmartre, se han celebrado fiestas solemnísimas, conmemoratorias de aquellas obras con que fué solemnizada la colocación de la primera piedra del templo votivo.

El Emmo. Cardenal Richard Arzobispo de París, renovó, en nombre de una numerosa y devotísima concurrencia, el voto de la Consagración. El entusiasmo fué extraordinario.

Van gastados en las obras de la Basílica del Voto nacional 25 millones de francos, producto exclusivamente de la suscripción popular organizada por la diócesis de París.

***

Hace días publicamos, tomada del *Faro de Alejandría*, la noticia de que á despecho de la decisión del Gobierno del Khedive, un sindicato constituido por capitalistas y comerciantes indígenas, abrigaba el propósito de tomar parte en el futuro certamen internacional de 1900. Tal noticia hállase hoy del todo confirmada. El sindicato en cuestión, del que forman parte los comerciantes Habic, Dimitri, Phillit, Boulad y Said-Moustapha, ha logrado reunir con tal objeto un capital considerable.

Los individuos á que hacemos referencia han visitado al Embajador francés, tanto con el fin de poner en su conocimiento los acuerdos adoptados, cuanto de impetrar su apoyo para la consecución de los mismos. El sindicato cuenta asimismo con la protección del Khedive. El embajador francés ha comunicado á su Gobierno la decisión del sindicato egipcio, rogándole al propio tiempo le comunique instrucciones sobre el asunto en cuestión.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

La noticia saliente del día la ha traido el cable de Cuba, como ha traido también los comentarios para la noticia misma.

Recogiendo impresiones que en los círculos políticos abundan hoy, diré yo algo de lo mucho que en estos se expresa al glosar los dos telegramas oficiales que anoche recibió el Gobierno. En uno de ellos—el más explícito y satisfactorio—dice con fecha 22 el General Weyler:

«Considero pacificadas las provincias de la Habana y Matanzas.» «Tanto—añade—que los ingenios que quedan á mi retaguardia, empiezan á moler.»

Por el otro telegrama—fechado el 23—se viene en conocimiento de que, con posterioridad á esas pacificaciones, ha sido atacado un tren en Matanzas por una partida; de que el enemigo ha entrado en Batabanó (Habana), y de que en Pinar del Río ha habido otra acción con una partida de cien hombres.

Conocido uno y otro telegrama, puede el lector suponer la clase de comentarios que á ellos se hacen. Los más indiferentes, los menos apasionados por esta ó aquella parcialidad política, se santiguan ante cosas como estas.

Por ser expresión fiel de cuanto se siente y se dice en todas partes á propósito del asunto, reproduzco á continuación estas líneas, en las cuales sintetiza perfectamente el *reporter* encargado de la información política en *El Tiempo*, la opinión general:

«Por cierto dice que á todos ha extrañado que se hable oficialmente de hallarse *casi pacificadas* las provincias de la Habana y Matanzas, cuando no hay noticia de presentaciones de los rebeldes que en estos días han destrozado sembrados y acometido á los ingenios donde se hacía la zafra, ni siquiera de que se hayan corrido las partidas á Las Villas.

Sin embargo, así consta en los despachos oficiales, y ya la gente va comprendiendo que en esas pacificaciones de que da cuenta el Gobierno, sin grandes batallas, sin presentaciones en grandes masas de los rebeldes, y sin que aparezcan ninguno de los síntomas que demuestren cómo han desaparecido los grandes núcleos de insurrectos que venían realizando empresas tan audaces como la del asalto al tren de Regla, busca el Sr. Cánovas el pretexto en qué fundar la publicación de las reformas, pensando que con ellas, y quiera Dios que acierte, vendrá la pacificación de verdad y con ella las presentaciones y las sumisiones de los jefes de las partidas con las fuerzas que mandan.

Se supone que no hay guerra para ver de conseguir que no la haya. El procedimiento podrá ser todo lo ingenioso que se quiera. El éxito decidirá si debió ó no emplearse, sin temeridad manifiesta.»

Para la solución del acertijo poco tiempo falta. Con el mes de Febrero empezará el planteamiento de las reformas, y ojalá no empiece una era de nuevos desengaños en asuntos que como este de Cuba y de nuestra *inteligencia* con los Estados Unidos, nos lleva proporcionados tantos, tan repetidos y tan grandes.

***

Descontada esta noticia que, como digo al comenzar, es la más saliente del día, pocas puedo comunicar en esta carta.

La recepción de ayer en Palacio fué una prueba más de lo identificados que están con la Monarquía y con las augustas personas que, para dicha nuestra, la representan, los sentimientos todos del pueblo español; y es motivo de alegría y de íntima fortificación para el espíritu el ver cómo, en medio de las desdichas y amarguras que las torpezas de los Gobiernos y de los gobernantes nos acarrean, vuelve el pueblo los ojos hácia sus Reyes esperando de estos el remedio para los males y el consuelo para las tristezas. De pueblos que tanta fé ponen en un ideal y de Reyes que tanta fé tienen en su pueblo, hay derecho á esperar mucho bueno en el camino por donde indefectiblemente han de marchar las cosas de España en lo porvenir.

—

Sigue comentándose la resolución del Tribunal Supremo en el asunto Reparaz y no tengo por qué decir que sigue elogiándose unánimemente, siquiera porque también en esto se vé, con íntimo regocijo, que aun existen organismos con independencia bastante para colocar su critério fuera del radio de imposiciones de un fiscal ó de un Gobierno y para mantener, con perfecta eficacia, sus propias anteriores resoluciones.

—

Se espera con curiosidad el manifiesto que el Sr. Marqués de Cerralbo ha de dirigir al partido carlista. Quizas á todo esto se debe el movimiento que, desde hace unos días, se advierte en las filas del tradicionalismo.

***

Para terminar, dos renglones. Los estrenos últimamente verificados no merecen crónica detallada.

Hasta el propio Echegaray ha sufrido la derrota. Esperemos su desquite.

Rafael Solís.

Madrid 24 Enero 1897.

HUMORADAS

EL CHIQUITÍN

El telégrafo y la prensa de Madrid nos dicen á diario que el Gobierno está entregado á la tarea de redactar los decretos para implantar las reformas en Ultramar.

Parecía lo natural que esta constituyera la labor del pequeño Ministro de Ultramar, pero se conoce que Cánovas ha comprendido que esas no son *cosas de chicos* y le ha quitado el trabajo á Castellano y lo está llevando á cabo él mismo auxiliado solamente por Morlesín.

Nunca ha estado *tan claro* el Sr. Cánovas como en esta ocasión.

El llevó á Castellano al Ministerio, no por considerarle apto para el desempeño de su cargo sino en premio de los innumerables cristales que le rompieron en Zaragoza sus paisanos cuando el Sr. Cánovas visitó la heróica ciudad.

Es como si dijéramos un Ministro de *vidrios rotos.*

Aquí se cumplió el refrán de «quien rompe paga y se lleva los tiestos», pues D. Antonio se apresuró á pagar (con la cartera de Ultramar) los desperfectos y se llevó á Castellano, único *tiesto* que quedó incólume en la monumental pedrea.

Y ahora cuando llega el momento en que Castellano podría hacer algo que le elevara (buena falta le hace) el monstruo se encarga de hacerlo, mientras que Castellano se dedica á escribir cartas á Weyler y Polavieja, cortadas por el siguiente patrón.

«Mi querido general y amigo:

Entre V. y D. Antonio (q. D. g.) me tienen sin saber una palabra de lo que pasa en mi departamento.

V. pone sus telegramas á D. Marcelo, que me los comunica á mí el último, hasta el punto de que me enteré de lo del asalto del tren cuando me lo dijo la portera de mi casa—y á estas horas todo el mundo sabe lo de la pacificación de Pinar del Río, mientras yo estoy leyendo telegramas sin duda atrasados en que no se habla más que de encuentros y combates en la provincia pacificada!

Este atraso de noticias me tiene muy quemado, porque ya se dice por ahí para probar que una noticia es vieja ¡«la sabe hasta Castellano!»

Nada puedo adelantar á Vd. sobre las reformas, pues D. Antonio, con una amabilidad que me honra en alto grado, ha querido ser mi colaborador y hemos dividido el trabajo de manera, que no sea muy fatigoso para ninguno de los dos.

D. Antonio se ha encargado de redactar los decretos que es solamente tarea rutinaria y yo los firmaré luego, que es lo importante.

Nada, pues, he de adelantarle sobre eso por que nada sé.

Salude en mi nombre, á mis numerosos parientes que desempeñan los principales puestos administrativos y V. sabe que puede disponer de su afectísimo amigo. T. Castellano, Ministro de Ultramar.»

A esa situación ha reducido el monstruo al *chiquitín de la casa.*

Pedro Sánchez.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Las provincias de la Habana y Matanzas CASI pacificadas, según el General Weyler.

Habana 22.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

General en jefe, desde Unión de Reyes, dice á V. E. lo siguiente:

«Distribuídos en provincias Habana y Matanzas 14 batallones, que formaban columna á mis inmediatas órdenes, han efectuado reconocimientos, ayudando fuerzas de ambas divisiones.

Día 19 salí de Habana, y visto estado de la provincia, fuí replegando batallones para continuar mi avance hacía Matanzas, habiendo llegado hoy á Unión de Reyes.

Los batallones colocados en Matanzas, unidos á los de la provincia de Habana, han dado batidas tan generales á los principales cabecillas, que han entrado en Villas, abandonando en el río Hanabana sus caballos y sus muertos, que muchos perecieron en el fango de los malos pasos que tiene este río.

De reconocimientos hechos en mi marcha, deduzco no hay en Habana y Matanzas grandes núcleos que batir, ni partidas organizadas, quedando solamente grupos pequeños que se irán acabando rápidamente.

Me dirijo hacia Villas con los 14 batallones, regimiento caballería y artillería, marchando en distintas direcciones para dar impulso á operaciones y batir á Gómez si avanza.

Colocado yo en Villas pueden, sin temor de ninguna especie, fraccionarse en columnas las divisiones de Habana y Matanzas y terminar con los dispersos.

Considero estas dos provincias casi pacificadas, tanto que los ingenios que van quedando á mi retaguardia empiezan á moler.»—*Ahumada.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 23.

Capitán general á ministro Guerra:

Emboscada en Bulacán y reconocimiento en Paranaque, hicieron 12 muertos á rebeldes, cogiéndose armas. Continúan operaciones en provincias Laguna y Batangas, contra pequeñas partidas.

Huyendo persecución Bulacán y Morong, algunas partidas enemigas han venido á refugiarse en bosques provincia Manila y detrás del río Grande Pampanga; en éste se está operando entre los esteros, y en aquéllos el comandante Albert, que ayer fraccionó su columna atacando grupos del enemigo, á los que causó 13 muertos, 26 heridos y 13 prisioneros, cogiendo armas de fuego, blancas y municiones; nosotros cuatro heridos de tropa.

Amanecer ayer continuando persecución volvió encontrar rebeldes, haciéndoles 23 muertos.

Llamo atención V. E. sobre comportamiento de este jefe, que por tener pendientes propuestas de brillantes hechos en Cuba y faltarle muy poco para ser puesto posesión del empleo inmediato, me privan de la satisfacción de solicitar por telégrafo eficaz recompensa.

Siguen presentaciones indulto.—*Polavieja.*

LA POLÍTICA DEL DÍA

Hace ya tiempo que nos ocupamos nosotros de las reclamaciones de la Hacienda con la Diputación provincial, reclamaciones que arrancaban de época lejana y que tenían por base descubiertos de la provincia para con el Tesoro público. Es evidente que la Diputación adeuda sumas importantes á la Hacienda, sumas repetidas veces reclamadas, sin que la Diputación háya podido en ningún caso abonarlas, puesto que tampoco ha podido abonar las respetables sumas que adeuda también á sus acreedores.

El conflicto de hoy es el de siempre.

La Diputación que mantiene su deuda. El Tesoro que reclama sus descubiertos.

No nos podemos inclinar de un lado ni de otro. Manteniéndonos en el terreno neutral debemos afirmar que si el Tesoro retiene el importe de los recargos municipales, cuyas notas de intervención han desaparecido y si estos recargos se aplican á consumos, la Diputación sino cobra es porque los pueblos no le quieren pagar, porque dejando de ingresar por consumos á la Hacienda bien pueden aplicar el exceso de los recargos al pago del contingente y con esto que no es poco sacar al Sr. Calderón de apuros.

Ayer se decía que el Sr. Calderón y Ponte contrariado con los rigores de la Delegación de Hacienda en este asunto esperaba la llegada del Sr. Marqués de Casa Pavón, con objeto de conferenciar ambos con el Delegado de Hacienda y paliar los efectos de el apremio.

Más el Marqués no vino á Cádiz y el Sr. Calderón muy inquieto visitó al señor Tagle que le citó á su domicilio para conferenciar y visitó al Gobernador y luego... nada entre dos platos, porque el conflicto sigue en pié y la cuestión dará ruido.

Tan es así, que amigos del Sr. Calderón aseguraban ayer que este señor estaba dispuesto á dimitir si nó se le daba una satisfacción, y hasta dispuesto á egercitar determinada acción sinó se buscaba solución decorosa á este incidente.

***

Yá en el terreno de los apremios parece que la Delegación de Hacienda ha extremado también el procedimiento contra varios Ayuntamientos, entre ellos el de Alcalá de los Gazules á cuyos concejales se les ha hecho responsables con sus bienes de descubiertos por consumos.

El apremio creemos que es perfectamente legal, más nos parece ese rigor en este caso, algo extraño y en esta creencia nos afirma la versión que atribuye al señor Mochales, propósitos *non santos* con respecto al *cacique negro* de Alcalá de los Gazules Sr. Montes de Oca.

Dícese que los concejales de dicho Municipio, queriendo eludir las responsabilidades declaradas por la Hacienda han hecho determinadas trasmisiones de dominios para evitar así la acción del fisco. Sea de ello lo que quiera es lo cierto que el Sr. Mochales tiene prometido *pulverizar* al cacique de Alcalá y esto es siempre plausible, tratándose como se trata de un político de tanto cuidado como el Sr. Montes de Oca.

***

Acompañado del primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Sanlúcar visitó ayer al Sr. Gobernador el presbítero don

José Garrido y Ruiz, Director de *La Prensa Moderna*, que como saben nuestros lectores, fué atropellado hace días por el hijo del Alcalde de dicha ciudad, que le abofeteó é insultó públicamente.

Parece que el Sr. Garrido salió satisfecho de la entrevista con el Sr. Abril, mas nosotros nos figuramos que todo esto se he de convertir en *agua de cerrajas* dada la benevolencia del Gobernador para con los desmanes de las autoridades rurales.

* * *

Hoy acordará la Comisión provincial el nombramiento de médico de la Comisión Mixta de Reclutamiento, cargo retribuído con 2'50 pesetas por reconocimiento de mozos ó de padres de estos.

Como ya habíamos anunciado, las solicitudes para obtar á este destino son varias y las influencias puestas en juego muchas, pues el cargo se estima como una verdadera canongía.

La Comisión provincial se encuentra en un verdadero confiicto para resolver las solicitudes presentadas. Lúchase con la influencia de un exdiputado provincial, la de un teniente de Alcalde, la de un catedrático de la Facultad de Medicina, la de un conocido alienista, la de un periodista distinguido corresponsal de uno de los periódicos de la Corte, de mayor circulación, la de un médico de Beneficencia jubilado, la de un notable higienista y la de un médico que fué en tiempos republicano, y que lleva por apellido el nombre de una mística flor.

Según las probabilidades, resultará elegido el teniente de Alcalde que es el que parece cuenta con más favor por ser el que mayores servicios ha prestado á la política, aunque no á la ciencia.

Hay, sin embargo, otro candidato que cueuta con el apoyo de algunos vocales de la Comisión y cuya hoja de servicios compite ventajosamente con la del candidato oficial, por llamarle así, dándose el caso de que dicho señor venciera en unas oposisiones á Cátedras al que hoy le disputa la plaza de Médico de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

¡Veremos quién lleva el gato al agua!

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

LA FAMILIA

Nos encontrábamos sentados á la mesa redonda del restaurant de la Perla. Había diez ó doce individuos todavía. Se había servido el café y el coñac. Estaban en tela de juicio, sobre el mantel, los más sagrados fundamentos sociales. Se hablaba de la familia. Después de una comida que había empezado con *sopa de rabo de buey* y había concluído con *tortillas al ron*, eran disculpables todas las conversaciones y todos los extravíos.

Hubo un momento en que todo el mundo hablaba á un mismo tiempo, sin que pudiera entenderse nadie en aquella confusión de gritos. Los brazos y las copas estaban en el aire; se golpeaba en la mesa con los mangos de los cuchillos y con las cucharillas. Pero al fin y al cabo los de menos pulmón callaron. El campo quedó por dos combatientes.

Era el uno un caballero alto, flaco, de rostro amarillento y de larguísima nariz: de ojos azules, grandes, redondos y muertos; y vestido, mejor dicho, enfundado en un gabán negro. Sin duda era un ideólogo, mejor dicho, un malvado.—¡Oh!—había prorrumpido—!La familia! y ¿todavía hay quien defienda *eso?*

Realmente, su figura—como sus ideas —inspiraba la más profunda antipatía.

Su contrincante era muy diferente. Era respetable, limpio, gordo, blanco, entre cano y bermejo, de ojillos grises, defendidos por cristales de roca engarzados en oro; mucha tirilla y gran pechera y un disforme chaleco del color de la manteca de Flandes, sobre el cual danzaban á cada movimiento suyo, la cadena de su reloj y media docena de dijes y sellos. Había tomado á su cargo la santa defensa de la familia y se llevaba de calle á los oyentes, maravillados de su buen sentido, su saber y su elocueucia.

Mas el hombre que parecía un paraguas, no se daba por convencido. Sin duda había sido muy desgraciado con sus parientes; sin duda en aquel cuerpo enflaquecido y oxidado había ido recogiendo la hiel de los desengaños domésticos; la más negra, la más amarga, la más corrosiva de las hieles.... El era, sin duda, un drama de familia viviente; su arrugada figura denotaba la sequedad de su corazón y de sus sentimientos. En cambio el defensor de los grandes principios sociales publicaba en su color sanísimo, en su abdomen patriarcal, en el aseo y coste de su traje, en la placidez, serenidad y aire autorizado de su persona, que el hogar doméstico y toda la familia en sus diversas ramificaciones, sólo tenían para el alegrías, dulzuras y bienandanzas.

—Yo no soy intransigente—decía— no me asusta la civilización; pero no puedo menos de deplorar el decaimiento de ese principio, sin el cual no hay salvación posible. Sin padres y sin madres, ¿es posible la existencia, no digo yo de la sociedad, sino de la humanidad misma?

Esto era concluyente y hasta los mozos que servían el coñac se sintieron conmovidos.

Todos volvieron los ojos hacia el hombre enfundado.

Este dirigió su puntiaguda nariz hacia el señor gordo como un pez-espada que se dispone á embestir á un ballenato.

—Lo que acaba usted de decir —exclamó—manifiesta que la familia como sentimiento, y no como ficción social, existirá siempre. El hogar doméstico no está uera del hombre, sino dentro de él: ¡se llama corazón!

El hombre gordo se volvió hacia el mozo... Todos creímos que pedía su sombrero y su bastón para retirarse; pero, no; pedía únicamente un palillo.—Los grandes improvisadores procuran siempre utilizar cualquier recurso que les proporcione tiempo.

—¡Tiemblo—exclamó luego—tiemblo de comprender el alcance de esas palabras! ¡El corazón! ¿Es decir, la Naturaleza entregada al capricho de las pasiones? ¿Un hogar formado por la falta, consolidado por el vicio; deshecho más pronto ó más tarde, por el hastío y por los remordimientos?

Un murmullo general ensalzó estas nobilísimas palabras.

El hombre flaco no se inmutó por eso.

—Aquí—dijo—no discutimos palabras, sino hechos: la familia será eterna; pero su constitución no habrá de ser la misma siempre: nosotros...

—¿Y quiénes son ustedes?—interrumpió el de las gafas, acudiendo al ataque irregular de las interrupciones.

—Los hombres exentos de toda preocupación; los que representamos el libre pensamiento, el libre sentimiento, el equilibrio de las fuerzas morales y sociales por su propia atracción, ponderación y cohesión.

El silencio hubiese sido verdaderamente fúnebre, después de estas palabras, si un mozo no hubiese exclamado, al oir esto, con menosprecio de la etiqueta:—*¡Caracoles!*

—¡Y á eso vamos!—prosiguió el ideólogo.—Compare usted las ideas que hoy dominan en este asunto con las de otro tiempo... ¿En qué se parece la familia de hoy á la familia bíblica, á la familia romana, á la familia de los primeros cristianos, á la familia de la Edad Media, á la familia, siquiera, del siglo pasado?

—¡Oh! Desgraciadamente no se parecen, es cierto; pero eso no debilita la virtud de los principios, sino la organización social, que es deplorable; donde no hay respeto á la familia, cariño á los parientes...

—Pero, señor, ¿nos entenderemos?—exclamaba el librepensador, retorciéndose impaciente en su silla,—¡Si es que no hubo jamás el cariño hacia los parientes, el respeto á la familia de que usted habla! Si precisamente lo que hay que hacer es *hacer familia, hacer parientes...*

—Permítame que no tome en serio semejantes extravagancias... Bajo esas frases pérfidas se encubre la disolución social, ¿Qué argumentos, es decir, qué hechos puede usted alegar en pro de esa afirmación?

—¡Infinitos!... La familia es un nombre bello que encubre un gran egoismo. En los tiempos patriarcales, en los tiempos de Abraham, éste huye de su casa y de sus hermanos; su hija Agar, huye de Isaac. Jacob huye de Esaú, y después Esaú y Jacob se hacen la guerra, Los hijos de Jacob venden á José, y las familias se constituyen por procedimientos que juzgarían hoy durísimamente los tribunales: Abraham puso el cuchillo sobre el cuello de su hijo; lo cual hoy, seguramente, no sería aprobado por ningún padre de familia. Pasemos á los romanos. ¿Había familia allí donde los padres reconocían á sus hijos únicamente cuando en ello eran gustosos, ó los exponían en la calle, para que los adoptase quien quisiera, y si nadie los adoptaba, se muriesen de abandono y de hambre? ¿Era familia la de las edades cristianas y feudales, en las que la Iglesia y la sociedad consideraban como el más perfecto estado el celibato, es decir, la negación del hogar, la supremacía del convento? ¿Podía darse tal nombre á la organización social del siglo pasado, en la cual todos los hijos, todos los parientes, debían ser sacrificados al primer nacido, para conservar en su cabeza la vanidad del nombre y el prestigio de la riqueza, sepultando á los demás en un claustro, arrojándolos al servicio militar y á vivir de la trampa y en la miseria?—¡Ruego á usted que me conteste con razones, en vez de chupar y rechupar, con ostentación y desdeñosamente, ese palillo!

—¿Y qué? ¿Todo eso no enaltece el príncipio de autoridad, base de la familia? Se ve ahí al padre tiranizando al hijo, tal vez; pero éste, luego, padre á su vez...

—Será otro tirano, y así, de generación en generación, se eterniza la tiranía. No; la sociedad no ha llegado al ideal de la familia, qus es el predominio del amor; pero digase lo que se quiera, caminamos hácia él. Vea usted un ligero ejemplo: Desde los tiempos bíblicos los padres han venido imponiendo penas corporales á los hijos, no hablo de aquéllos en que tenían derecho absoluto sobre su vida; y le ejercían en ocasiones—¡bárbaros!—sino de todas las épocas, porque en todas se ha dado á los padres el derecho de azotes... Pues bien: hoy es mal visto el padre que fustiga las redondas carnes de sus pequeñuelos, en vez de dejarlos crecer en la tolerancia, hasta que la razón les corrija su propia virtud emoliente.—¡El interior de las familias antiguas pone los pelos de punta! ¡Un cuarto obscuro, disciplinas con puntas de hierro, correas látigos, palmetas, pan seco y agua, frascos de árnica y ungüentos para curar los golpes y las ronchas de los pellizcos!... ¡La familia no ha existido todavía; solo han existido víctimas y verdugos!

Y al decir esto levantó la taza del café y dando un golpe con ella sobre el platillo, hizo una y otro pedazos, dejando así convencidos á todos, de sus procedimientos de dulzura.

(Contra institución tan sagrada como la familia, no hay razones; la razón misma sería aborrecible si tuviese la pretensión de imponerse. Estas ideas se dibujaban en la frente de los espectadores, que no estaban dispuestos á dar razón al raído saco negro del ideólogo. Y que se sentían deslumbrados por el chaleco, manteca de Flandes, del caballero gordo.)

—¡Utopias! — exclamó éste un poco aturdido de los argumentos de su adversario y del estrépito de la loza hecha añicos.—¡La sociedad actual no admite mejora sino es retrocediendo á los manantiales de la virtud! ¡Todo ataque á la familia es un crimen de lesa humanidad! ¡Sólo pueden hablar contra ella los que no merecen tenerla!—Dejémonos de vana palabrería... ¡Acompañadme, si gustáis, al seno de un hogar que merezca este nombre! ¿Qué véis en él? ¡No véis sólo una reunión de individuos que el azar del nacimiento ó una caprichosa elección matrimonial han formado, sino también esa comunidad de almas que mi contradictor quiere establecer sobre ruínas! Aquí el jefe de familia solícitamente atiende al mantenimiento de toda ella, entregado á sus trabajos; allí la madre cuida de los pequeños; comienza la educación de los más crecidos; espía la conducta de los más jóvenes, les aconseja y templa siempre las iras del padre. ¡Con todos ellos se mezclan los parientes, que reciben protección del más fuerte y más rico; que acompañan y velan en las enfermedades; que felicitan con su actividad y su buen deseo todos los caminos para educación de unos, para la colocación de los otros; para el matrimonio de la hija; para que no traigan una catástrofe las deudas y los vicios del hijo! ¡Hermoso cuadro, digno del pincel de Murillo; y que sólo puede ser descripto por pluma divina y contemplado con lágrimas! ¿Y qué diré en las solemnidades de la casa, en las fiestas patronímicas, en los aniversarios, en Nochebuena, y en Navidad, en el otoño y en el invierno, estaciones inclementes; en las grandes desdichas, como en los grandes regocijos? ¡Todo es entonces animación; todo luz, todo alegría entre tantas y tantas diferentes personas, ó de igual trizteza y dolor! ¡Oh! ¡Comparad este cuadro con el terrible panorama de disolución que *algún iluso* traza para sustituirle; panorama en el cual todos forman una familia de seres aislados, cuyos trabajos, aspiraciones, riquezas, alegrías y pesares no se confunden! ¡Desiertos pobladísimos! ¡Familia inmensa, en cual los padres, para poder tratar á sus hijos, tendrían que serles presentados!

Se comprende que este discurso debía cerrar la discusión; nada más razonado ni más patético ni más punzante.

Pero el ideólogo extendió el brazo, y, los espectadores, que ya removían sus sillas para levantarse, se detuvieron y escucharon.

—¡Soy librepensador—dijo—pero un corazón sensible se aposenta entre estos huesos! Paso por el el elogio del padre y de la madre y de los hermanos... ¡Pero mi mano borra despiadadamente esos engañosos cuadros de familia, y sobre todo la presencia de la parentela!... Sí; hay alegría en los banquetes de la familia; pero es el regocijo de la gula, sí; allí todos llevan sus actividades; mas es para explotar al pariente rico é influyente... Revisad las nóminas de los ministerios! ¡Las veréis cubiertas por los nombres de unas cuantas célebres familias! ¡A esos parientes famélicos han sido pospuestos los pretendientes inteligentes y honrados! ¡Registrad las Audiencias; de cada cien pleitos noventa de ellos son entre padres, hijos, hermanos y parientes! ¡Entrad en la alcoba del moribundo, allí veréis parientes solícitos, los menos al dolor, los más á la herencia!... Y, ¡cuántos crímenes de puñal y veneno, unos públicos, los más ignorados, ejecutados por el odio y la codicia en el hogar doméstico!... ¡No hablo del primo, enemigo autorizado de la castidad y de la inocencia de las primas; no hablo de la madre política; no hablo del pariente *sablacista*; no hablo tampoco del pillo que deshonra una familia, deshonrando con sus vicios ó sus crímenes su nombre!... ¡Maldición sobre aquel que inventó los parientes!

A este grito en el cual palpitaba, sin duda, una tragedia personal, el hombre gordo contestó, levantándose y tendiendo las manos para cobijar toda la mesa redonda:

—¡No! ¡Bendito sea!

Todos se levantaron en confusión; las sillas rechinaron al sentirse aliviadas del peso; los mozos cobraron el cubierto; los oradores recibieron felicitaciones; el hombre flaco se alzó el cuello de su funda; el del chaleco se tendió fastuosamente á uno y otro lado las solapas de su levita; al encanto de la controversia, al ruído del festín iban á reemplazar bien pronto la soledad y el silencio.

Como es natural, los dos adversarios, sin rencores ni envidias, partieron el terreno y á presencia del público, se estrecharon las manos.

Entonces pasó algo que merece consignarse sobre mármol en letras de oro.

—¡Felicito á usted—dijo el anarquista —no por su gran elocuencia, sino por otra dicha mayor!

—¿Qué dicha?—preguntó el defensor de la familia.

—¡La de tener tan buenos parientes!

—¿Parientes?—contestó con pasmosa naturalidad.—Si yo no los tengo!

FERNANFLOR.

LA CRISIS OBRERA

No es un lamento que llega de los pueblos con mayor ó menor resonancia, es una amenaza contra la propiedad y contre el orden público, y ha llegado la hora de poner el remedio natural y de prever acontecimientos del hambre, siempre sensibles pero en todo caso respetables.

Las últimas noticias que llegan de los distritos rurales se prestan á tristísimas consideraciones y de ellas se desprenden lógicamente censuras que aunque no quisiéramos formularlas se imponen por la falta de previsión por el abandono y por la indiferencia con que se ha venido observando la penosa situación por que atraviesan los obreros en la provincia de Cádiz.

Faltos de recursos los Municipios, agotada la iniciativa particular y negadas en Madrid las obras públicas, que pudieran ser hoy el remedio universal para tantos y tan graves males como tenemos que lamentar, en estos momentos nos encontramos frente á un peligro que hay que prever y que hay que evitar necesariamente, si no se quiere que al morir de hambre en los pueblos las clases trabajadoras mueran también otras clases, cuyos intereses respetabilísimos deben quedar á salvo, si aquí no se ha perdido por comcompleto la noción de loque es Gobierno y de lo que es administrar.

La provincia de Cádiz tiene Diputados, tiene Senadores y tiene autoridades que representan al gobierno de S. M.

¿Qué hacen esas personalidades que no piden socorro para los obreros, créditos para llevar á cabo las obras públicas y medios con que hacer frente á la tremenda crisis que atravesamos?

Hace un año que el puente sobre el río Guadalete, á dos kilómetros de Villamartín, se encuentra en ruinas; hace mucho tiempo que el telégrafo no funciona en una región importantísima de la sierra; hace años también que carreteras proyectadas y mejoras que beneficiarían á muchas localidades permanecen embrionarias, sin que nadie haya contribuido á su desarrollo.

Enmedio de todo esto, en Tarifa, en Arcos, en Sanlúcar, en Seteníl, en Benaocaz, en Bornos, en Villamartín, en Algodonales y en todas partes, los obreros se mueren de hambre, y nos parece llegada la hora de que se haga algo en favor de ellos, porque tal estade de cosas no puede subsistir ni un momento más.

Insistir sobre este punto sería insensatez palmaria. Réstanos solo excitar el celo de las autoridades que, al cerrar los ojos á la realidad, se hacen cómplices inconscientes de días aciagos que á todos nos esperan al no remediarse á tiempo los gravísimos males que nos amenazan.

REMITIDO

Excmo. Sr. D. José M.ª Lazaga.

Muy Sr. mío y respetable amigo:

Dos años ha hecho en este mismo mes, que en reunión pública celebrada en el histórico teatro de esta Ciudad, se nombró una *Jnnta de defensa de San Fernando*, de la cual fué Vd. aclamado presidente y á mí se me honró con el inmerecido puesto de Secretario.

La Junta se constituyó bajo la digna presidencia de Vd. y por impulso de la iniciativa que á Vd. tanto le distíngue y del amor á este pueblo, que tan probado tiene, se ocupó de la resolución de los problemas de que depende la vida de San Fernando y de la cual al aceptar los cargos nos constituimos en sus defensores.

Con la salida del almirante Sr. Pasquín del Ministerio por haber dejado el poder el partido constitucional y entrada del Sr. Beránger en Marina como Ministro del Gobierno conservador, se inició una época de paralización en los trabajos de la Junta, hasta el extremo de no haberse dado á ella conocimiento de contestaciones de R. O. recibidas, á expuestos por ella elevados.

Y á nadie podía extrañar que la *Junta de defensa* no se reuniera.

La entrada del Sr. Beránger en el Gobierno, era garantía de que las patrióticas aspiraciones de este pueblo habían de realizarse; cuanto San Fernando había pedido y mucho más, le había sido ofrecido para el momento en que el Sr. Beránger se encargara de la cartera de Marina. Pero Vd. con muy buen acuerdo, no quiso proponer la disolución de la *Junta de defensa,* no quiso resignar los poderes en el pueblo que se los confió, temiendo, sin duda, con previsión loable, que había de llegar un momento en que sería necesario que la *Junta* existiera, que respondiése á la confianza que en ella puso el pueblo que la nombró.

Ese momento parece llegado.

Están autorizados los jefes de los Departamentos para invertir grandes sumas en construcciones navales, y en la Carraca no se invierten; está dispuesta desde hace meses, por gestiones que Vd. llevó á cabo, la construcción de un pequeño buque, y la quilla no se pone; está dispuesta la reedificación de un taller y no se empiezan las obras; está ofrecida solemnemente á todos los representantes de este pueblo la colocación de una quilla en sustitución á la del *Princesa de Asturias*, que ordenó arbolar nuestro malogrado convecino el General Sr. Rodríguez de Arias y la quilla no se coloca.

Cuando en el país se ha operado una reacción á favor de la Marina y todos reconocen la necesidad de poseer una potente escuadra y todos deploran que por mal aconsejadas economías ó punibles desaciertos no hubiera existido antes; cuando hay crecido crédito para adquirirla, cuando el Arsenal de la Carraca ha construido un buque, que es según opinión de los peritos, modelo acabado de arquitectura naval, cuando los obreros de este Arsenal han demostrado una vez más la veracidad de la frase por Vd. repetida en públicas reuniones, de que «nuestra maestranza es la más inteligente y más sufrida del mundo», están silenciosos los talleres de la Carraca, se enmohecen las herramientas del trabajo, y no arrojan sus chimeneas las nubes de humo que es la respiración de las fábricas, los signos de su vida y manifestación del bienestar de los pueblos á su calor formados.

Algo rarísimo sucede, Sr. Presidente de la Junta de defensa; algunos obstáculos será quizá preciso tratar de destruir, alguna organización habrá quizá que gestionar sea enmendada, alguna deficiencia habrá quizá que procurar se corrija, alguna responsabilidad habrá quizá que exigir.

Y Vd. que ante todo y más que todo es hijo entusiasta de San Fernando, Vd. siempre dispuesto al sacrificio por este pueblo, Vd. que viene teniendo por estas razones y las circunstancias que en Vd. concurren, su representación en los puestos más difíciles, donde mayor es la lucha, mayor por y tanto la responsabilidad y la gloria, en las Juntas de defensa, en los Ayuntamientos, en las Cortes, debe reunir á la Junta que preside y al frente de ella defender á San Fernando, porque el ataque á sus intereses existe, los golpes á su existencia los sentimos todos, la ofensa á su porvenir es indudable, aunque no todos sepamos de donde parten, aunque no todos conozcamos donde se ocultan sus enemigos, que son los enemigos de la Marina y de la Patria.

Y como al aceptar el cargo de vocal secretario creí me obligaba mucho por lo mismo que carezco de valimiento para figurar en la Junta de defensa de este gran pueblo, no dudo, aun siendo el último, en tomar la iniciativa y rogar á Vd. que me ordene la convocatoria de la Junta para que responda al fin para que fué nombrada.

Una vez más ofrezco á Vd. el testimonio de mi mayor consideración y en espera de sus órdenes queda suyo s. s. q. b. s. m.,

EUGENIO EXPÓSITO.

NOTAS DE SANLUCAR

Hasta ayer no se ha facilitado socorro por la alcaldía á los jornaleros de esta localidad, siendo por lo tanto inexacto cuauto asegura el *Diario de Cádiz* respecto á este particular.

Aunque pudiéramos asegurar por el conducto que dicho diario recibió tal noticia, es lo cierto que se falta á la verdad en el contexto de la misma, cuya advertencia hacemos al popular colega en evitación de que en otra ocasión sea sorprendida su buena fé.

A última hora fueron socorridos con medio kilo de pan unos ciento veinte marineros.

* * *

Ha circulado por aquí la noticia de que se había recibido orden de poner á disposición del Gobernador civil de la provincia á D. José Hidalgo Colón, posibilista; D. Adolfo Lacave, conservador; D. José M.ª Matheu, liberal; Don Antonio Herrera Pérez, exalcalde conservador; D. Antonio Otaolaurruchi, integrista y director de *El Contribuyente*; D. José Garrido Ruiz, carlista, director de *La Prensa Moderna* y D. Eduardo Gutiérrez Enríquez, republicano, director del *Diarío de Sanlucar.*

* * *

Ayer llegó á esta ciudad, procedente de Vélez Málaga D. Federico Escobar Aliaga, Juez de primera instancia é instrueción de este partido judicial.

* * *

Ascienden á veintiocho el número de las barcas parejas embestidas en la costa de Castilla, efecto del temporal reinante.

Son muchas las familias que quedan en la más completa miseria.

* * *

El 20 del actual tuvo lugar el bautismo de D. Antonio Luis Alfonso Fernando, hijo de don Luis Bache y de D.ª Ana Whitte y Mergelina, barones de Bache, en la iglesia mayor parroquial, siendo padrino en representación de S.A.R. el Infante D. Antonio, el jefe de la casa Real D. Agustín Daspe y la señora de D. Adolfo Lacave, D.ª Carmen White Mergelina.

* * *

La sesión que debía hoy celebrarse en el Ayuntamiento fué suspendida á campanillazos por el Sr. Alcalde que no quiso oir la elocuente palabra del Sr. Lacave.

Aquí vivimos en Africa.

El Corresponsal.

Sanlucar 22 Enero 1897.

EL "CARLOS V"

Ayer mañana zarpó de nuestro puerto con rumbo á Cartagena, en cuyo dique flotante limpiará sus fondos, el hermoso acorazado *Emperador Carlos V*, construido en el Astillero gaditano de los Sres. Vea-Murguía y Noriega Hermanos.

A las ocho y veinticinco minutos de la mañana soltó las anclas, y después de revirar en un corto espacio de terreno y tiempo para poner proa á la mar, dió avante la máquina á las nueve de la misma, salíendo magestuosamente el hermoso buque, honra de Cádiz y de sus obreros.

A esa hora se encontraba el muelle lleno de curiosos que daban vivas, retratándose en sus rostros la mayor alegría; en la punta de aquel se situó una banda de música que desde mucho antes tocaba alegres piezas abundando los pasos dobles y entre estos el *Cádiz* que era pedido por la muchedumbre con el mayor entusiasmo.

El *Carlos V* era escoltado por los vaporcitos *San Fernando* y *Eulogia*, de los astilleros y *Auxiliar núm. 5*, de la Trasatlántica que hacían sonar sus silbatos, respondiendo á esta indicación los demás buques surtos en nuestra bahía; también se echaron á vuelo al zarpar el buque, las campanas de todas las iglesias de la población y la de Cabildo.

A las siete de la mañana fueron á bordo con el Comandante del *Carlos V* señor Aguirre, los pasajeros que días pasados enumeramos y entre los cuales figuran los Sres. Moyano, Vea-Murguía y Fuster, activándose á esa hora los preparativos de marcha.

El buque tenía encendidas las calderas desde anteayer, encontrándose á bordo desde ese día todos los individuos que componen su tripulación.

A bordo del acorazado se sirvió ayer mañana á la llegada de los pasageros, que fueron acompañados hasta el mismo, por los altos empleados de la Factoría y no pocos invitados, un explendido desayuno, compuesto de pastas, café, licores y cigarros.

Una vez que dejó de verse el *Carlos V*, desde el muelle, desfilaron los curiosos con la banda de música á la cabeza que tocaba el paso-doble *Cádiz*, constituyéndose en manifestación pacífica y recorriendo en esa forma muchas calles de la población, dando vivas al Astillero, á Cádiz y á la Industria gaditana.

A los curiosos del muelle, se unieron en breve muchos otros que contemplaron el paso del buque desde las murallas de la población, disolviéndose la manifestación, que podriamos llamar de entusiasmo público, á las once de la mañana próximamente.

El *Carlos V* salió de Cádiz con un andar que se calcula en unas 10 millas por hora, y fué dirigido hasta ponerse en franquía por el práctico mayor de este puerto Sr. Rodicio.

En la cascada del Parque presenciaron la salida del buque buen número de personas, encontrándose muy concurridos los trozos de murallas que quedan frente á la Alameda de Apodaca y cuarteles de Artillería, como asímismo las azoteas de la mayoría de las casas de la población que presentaban pintoresco aspecto.

NOTAS DEL DIA

Deseamos un completo alivio á la distinguida Sra. D.ª Berta Tranke de Loventa], que padece un ataque de grippe.

—

Se encuentra restablecido el General gobernador militar de esta plaza, Sr. Duque de Nájera.

—

Está en Cádiz nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Tamarón.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz, el Senador por esta provincia Sr. Conde de los Andes.

—

Marchó para Filipinas en el vapor *Covadonga*, nuestro querido amigo el Teniente de Navío Don Salvador Moreno Guerra, que vá destinado á aquel Apostadero.

—

Salió igualmente para dicho Apostadero, nuestro estimado amigo el Capitán de Fragata D. Fernando Barreto, Comandante del *Isla de Luzón*, que zarpó ayer de este puerto.

—

Se encuentran en ésta, procedentes de Jerez, los Sres. de Martel (D. Francisco.)

—

Nuestro querido amigo D. José Jiménez Mena, se encuentra enfermo de la *grippe*.

Le deseamos un pronto alivio.

—

Ayer estuvo en Cádiz nuestro respetable amigo y colaborador D. Juan Casanova y Pevidal.

—

Como ocurre siempre en los días que siguen á los festivos, fué muy escasa la concurrencia que asistió anoche á nuestro principal coliseo.

Mancha que limpia obtuvo un buen desempeño.

La Sra. Constán estuvo admirable en su papel de *Matilde*; en el delirio del último acto y en otras varias escenas de la obra, escuchó no pocos aplausos como recompensa á su extremado trabajo.

También fué aplaudido el Sr. Muñoz, que se nos mostró una vez más como artista que siente, posesionándose de sus papeles y desempeñándolos por tanto con gran fidelidad.

Los demás artistas hicieron lo que podían, cada uno en la medida de sus fuerzas.

Para esta noche se anuncia la preciosa comedia en tres actos, arreglada á nuestra escena por D. Ramón Luna. *Batalla de damas* y el juguete cómico de Ramos Carrión *Un cuarto desalquilado*.

En la primera de estas obras tomará parte, de regreso de su viaje á Madrid, el director de la compañía, Sr. Cepillo.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *León XIII* salió el domingo 24 de Coruña para Liverpool.

El *C. Condal* llegó el viernes 22 á Veracruz.

Que se corrija.—Nos ruegan llamemos la atención de la autoridad competente, sobre los abusos que cometen los espectadores de los pisos altos del Teatro Principal, arrojando basuras al patio del mismo, y molestando al público que en él se encuentra.

De desear sería que la pareja de vigilancia tuviese especial cuidado con esto, siendo fácil de esa manera reprimir el abuso que hoy denunciamos.

Junta de defensa administrativa.—Ha quedado constituída en Tarifa, en la forma siguiente:

Presidente: D. Pablo Gómez Moure.

Vicepresidente: D. José Chico Llanos.

Vocales: D. Francisco Díaz Nutis; don Jacinto Sánchez y Sánchez; D. Juan Fernández Farcón; D. Pedro Quero Nogales; D. Manuel Alba Hidalgo, D. Juan Silva Iglesias y D. Juan Fernández García.

Secretario: D. Vicente Cabanes Torres.

Dicha Junta ha sido organizada por el fundador de las que funcionan en distintos pueblos de la provincia, D. Pedro A. Rozo.

Monte de Piedad y Caja de ahorros.—En este día han ingresado 9.556 pesetas, procedentes de 40 imposiciones, y se han devuelto 7.433'29, á petición de varios interesados.

Cádiz 24 de Enero de 1897.—El Subdirector, *Manuel Pastrana*.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron el pasado sábado en los fielatos de consumos 13 pesetas 29 céntimos y anteayer domingo 6'20.

—La Zona de reclutamiento de esta capital, traslada orden del Coronel del Regimiento de Dragones de Santiago, para que se disponga la concentración á filas en Granada el día 30 del corriente, de los reclutas Antonio Manzano Sánchez, Antonio Sánchez Torres, Antonio Ortiz Pérez, José Toledo Díaz y José Herrera Rosa.

—El Regimiento Infantería de Isabel la Católica núm. 75, remite un documento de la pertenencia de D. Juan Soto para que se entregue al interesado.

Comisiones.—Para esta tarde han sido convocadas en el Ayuntamiento las Comisiones Municipales de lo Contencioso Administrativo y Cárcel; esta última para dar cuenta de cierta reclamación, presentada por el practicante del citado establecimiento.

A bahía.—Ayer tarde bajó á bahía el caza-torpedero *Destructor*, que se encontraba en el Arsenal de la Carraca.

Material sanitario.—En el mixto de las doce llegaron ayer, procedentes de Madrid, 14 bultos, conteniendo material sanitario, que se enviarán á Cuba en uno de los próximos correos.

Revista de tropas.—El nuevo General gobernador de esta plaza, Sr. Zavala, revistó ayer las fuerzas de la guarnición en sus respectivos cuarteles.

Captura.— El inspector de orden público de esta capital, Sr. Bueno, detuvo ayer á un individuo cumplido de presidio en quien recaen vehementes sospechas de que sea autor ó cómplice de los robos cometidos recientemente.

Al ser detenido, se le encontraron varias papeletas de empeño que ocultaba en la badana de un sombrero y cuya procedencia no justificó claramente.

Dichas papeletas se encuentran á disposición de la persona que acredite ser su verdadero dueño, para lo cual deberán presentarse al citado funcionario señor Bueno.

Títulos.— La Universidad Central de Madrid remite á este Gobierno, para su entrega á los interesados, título de Licenciado en Ciencias expedido á favor de D. Manuel López González y de Licenciado en Derecho á favor de D. Manuel Rodríguez Piñero.

Servicios de la Guardia civil.—La de San Fernando participa haberse presentado en aquella casa Cuartel el desertor del Depósito de embarque para Ultramar Miguel Jurado Rodríguez, el cual ingresó en la Cárcel.

—La de Zahara denunció 124 cabezas de ganado que pastaban en propiedad agena.

—La de Paterna intervino una escopeta á José Bergasa Cebada por carecer de la oportuna licencia.

Los obreros en Sanlúcar.—El Alcalde de dicha ciudad ha dirigido al gobernador el siguiente despacho referente á la crisis obrera.

Habiendo levantado el tiempo y en uso de facultades conferidas por el Ayuntamiento, suspendo socorro orden completo.»

A Cartagena.—El día 24 salió de Algeciras una expedición celular de 37 penados que con destino á Cartagena van de tránsito á dicho punto procedentes de Ceuta.

De Marina.—Se ha concedido al primer Maquinista de la Armada D. Angel Caballero, el retiro de 185 pesetas mensuales.

—El hecho de haber tocado fondo la fragata *Numancia* en los astilleros de Tolon, no tiene importancia alguna. Como era de esperar, no hubo averías de ningún género, pues el fondo del canal de La Seyne es de fango suelto.

—Se han dictado las oportunas órdenes para que se aliste el yath *Urania* á fin de que preste pronto servicio en la escuadra.

—Ha llegado á los astilleros de La Seyne el vapor mercante *Mayo*, conduciendo las calderas para la fragata *Numancia*.

—Ha salido de Barcelona para Filipinas el trasatlántico *Alicante*, conduciendo marinería y tropa destinada á aquel Archipiélago.

La limpia de los caños.—La Capitanía general del Departamento, oficia á esta Comandancia de Marina, recordando la conveniencia de que por los vigías de la Torre de Tavira, se vigilen los ganguiles de la limpia de los caños de la Carraca, con objeto de observar en qué sitio depositan el fango extraido.

La limpieza de los caños volverá á reanudarse muy en breve.

Monte de Piedad.—El domingo 7 de Febrero á las 12 de la mañana, tendrá lugar la subasta de alhajas de los lotes números 18.317 al 19.670 de la Central, así como las renovaciones números 41.125 al 41.682. En los siguientes días á las 3 de la tarde tendrá lugar las subastas de ropas de los lotes números 23.722 al 24.628 de la Central, así como las renovaciones números 37.800 al 38.155; y de la Sección Central los números 12.782 al 12.956 y las renovaciones números 634 al 686.

Cádiz 25 de Enero de 1897; el Subdirector, Manuel Pastrana.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil.

Un individuo por embriaguez y escándalo y dos por mendigar sin licencia.

En la tienda de vinos denominada *La Cooperativa*, situada en la calle Consolación, se promovió á las cuatro de la madrugada de ayer un fuerte escándalo, producido por un individuo que se negó á pagar el gasto que había hecho, insultando al dependiente de la tienda en cuestión.

El promotor del escándalo fué conducido al depósito municipal.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué curada ayer mañana, de varias contusiones en la espalda, cabeza, pecho, brazo y ojo izquierdo, una indivídua vecina de la casa número 23 de la calle del mismo nombre, que fué agredida por un sujeto que rompió además parte del mobiliario y la ropa que tenía puesta, y qué fué detenido por la guardia municipal.

—En la calle de San Juan fué detenido asimismo á la una de la madrugada de ayer, un indivíduo que agredió al sereno de la misma y á un hijo de éste que le acompañaba, enfurecido porque no dejaron que les tomase medida, como pretendía hacer con un metro que llevaba en la mano.

El sujeto en cuestión se hallaba bastante ebrio.

Peste bubónica.—Los últimos despachos de Bombay dicen que la peste bubónica continúa propagándose á varias ciudades de la India próximas á la citada.

Los casos ocurridos en la colonia europea han sido muy raros.

Se adoptan nuevas medidas sanitarias de carácter muy enérgico.

El gobierno muestra gran confianza en el éxito de las mismas.

Las inhumaciones prematuras—La prensa de Viena dá cuenta de un importante descubrimiento realizado por el profesor E. Friedrich de Elbing (Prusia), quien ha informado á la Academia de Ciencias de aquella capital el haber inventado nuevos rayos X por medio de los cuales se puede determinar si una persona está muerta realmente.

El profesor Friedrich afirma que estos rayos que el inventor llama *Kritikstrahlen* (rayos críticos), atraviesan el cuerpo, y por su impresión sobre la placa fotográfica se puede determinar si el cuerpo está vivo ó muerto.

La cuestión de las inhumaciones prematuras que preocupa hace mucho tiempo á la opinión, parece al fin definitivamente resuelta.

Por lo menos es un consuelo saber que nadie será enterrado vivo.

Intransigencia.— Estrada Palma, el representante del Gobierno en los Estados Unidos y presidente de la junta revolucionaria que funciona en Nueva York, ha celebrado una detenida *interview* con un periodista y ha examinado minuciosamente los rumores puestos estos días en circulación acerca de la concesión de reformas á la grande Antilla.

Afirma que los cubanos no aceptarán en ningún caso innovación alguna del Gobierno español, á no ser la absoluta independencia.

Caridad.—Theobaldo Sabio, natural de esta ciudad, cesante, con su mujer enferma de gravedad y careciendo de toda clase de recursos, se vé por este motivo en la dolorosa necesidad de implorar los auxilios de las personas verdaderamente cristianas y caritativas, que puedan socorrerle.

Vive: Benjumeda 14 duplicado 2.º, habitaciones interiores.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 25, 9'30 noche.

Precauciones sanitarias

Reunido el Consejo de Sanidad con objeto de adoptar precauciones, contra las procedencias de la India inglesa donde se ha desarrollado la peste bubónica, acordó: que asista una representación de España á la conferencia internacional que se celebrará en Italia para tomar acuerdo con respecto á la salud pública en general y evitar la propagación en Europa, de la expresada epidemia.

También se acordó el nombramiento de una comisión que estudie las precauciones que deben adoptarse en España y posesiones limítrofes. La compondrán los Sres. Pacheco, Taboada y Cadórniga.

Se ha telegrafiado al consul de España en Gibraltar, interesándole averigüe el régimen á que en aquel punto se someten los buques procedentes de la India inglesa.

Acordóse recomendar á nuestro Ministro en Tánger, interese del gobierno del Sultán, de acuerdo con los representantes de las demas potencias que no permita la peregrinación á la Meca.

Impuesto

El Sr. Ministro de Hacienda ha manifestado á una comisión de banqueros, representantes de los tenedores de obligaciones de aduanas que dichos títulos están exentos del impuesto del 1 por 100.

De Cuba

Coméntanse los combates de Managua, Habana y Esperanza (Pinar del Río) después de haber anunciado el General Weyler la pacificación.

Proceso filibustero

Harman Attorney General, ha pedido la revisión de la causa seguida al vapor filibustero *Tres Amigos*.

BOLSA DE MADRID

25 Enero 1897.

Interior	63'80
Idem (serie E.)	63'90
Idem títulos pequeños	67'15
Idem fin de mes	63'80
Idem próximo	63'90
Exterior	76'55
Idem títulos pequeños	79'00
Amortizable	75'50
Obligaciones del Tesoro	100'80
Cubas del 86	94'50
Cubas del 90	80'70
Río Tinto (en París)	694'00
Banco de España	384'00
Tabacalera	208'75
Banco Hipotecario 5 por 100	102'30
Idem id. 4 por 100	92'00
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Policarpo, ob. y mr. y Santa Paula, vda. romana.

Santo de mañana.—San Juan Crisóstomo, ob. cf. y dr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana en la misma Iglesia, por la fiesta del Titular.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 06 y pónese á las 5 y 20.
Luna sale á las 1 y 0 m. pónese á las 11 y 10 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 43 de la madrugada.
Primera baja, á las 12 y 07 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 06 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 30 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 25 de Enero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Artillería Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 8 asilados y sirvientes, 15,50 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 2.861 kilos.—Lanares, 2 con 18 kilos.—De cerda, 22 con 1.646 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 442.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 25 de Enero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1\|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1\|2 de la tarde á 7 y 1\|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy
A las 8: Batalla de damas.—Un cuarto desalquilado.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica
Funciones para hoy:

A las 7 y 30: El Sr. Luis el tumbor ó despacho de huevos frescos.

A las 8 y 30: El año pasado por agua.—Presentación del célebre ventrílocuo Mr. Marten.

A las 9 y 30: Estreno.—¡El bautizo!

A las 10 y 30: Los tíos.—Presentación del célebre ventrílocuo Mr. Marten y Miss Stuart con su Danza Serpentina.

—

SALON ESLAVA.—Funciones para hoy.

Dos secciones triples.—La primera á las ocho y la segunda á las nueve y media.

Ilusionismo en toda su fuga: Fonseca.

Blanco Bemol, El hombre tren y la sirena del vapor.—Exhibición del aparato Cinematógrafo.

Entrada de paseo, 0'25.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10** céntimos — Números atrasados **25** céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 332.

Cádiz: Miércoles 27 de Enero de 1897

CUIDADO CON EL JAPÓN

Hablar á cada momento de las islas Filipinas, y prescindir de sus enemigos exteriores, acusa, desde luego, una omisión imperdonable. Inútil fuera negar que importantísimas naciones europeas anhelan establecerse en el remoto Oriente, fijando su mirada, á un tiempo, en el continente asiático y en los vastos archipiélagos y feracísimas islas de la Oceanía; mas con ser para las naciones dueñas hoy de aquellos codiciados territorios, competidores temibles éstos á que nos referimos, no constituyen, hasta ahora, ni en mucho tiempo habrán de constituir, un peligro serio para los pueblos que asientan su planta en las regiones del remoto Oriente. Pero no puede decirse otro tanto de los imperios chino y japonés. El primero fué siempre enemigo de la dominación española en Filipinas, y en cuanto al Japón, nunca vió tampoco con buenos ojos á los europeos establecidos en la proximidad de sus dominios.

Hasta ahora, esta última potencia no ha realizado acto alguno de hostilidad contra nuestras posesiones oceánicas; pero sería el colmo de la imprudencia no prever las contingencias del porvenir, tanto más, cuanto que en su última guerra con el imperio chino ha demostrado poseer un poderío militar y marítimo no despreciable, y una ambición, naturalísima, después de todo, en cuantos pueblos se sienten fuertes y con ánimo para acometer grandes empresas.

En tal concepto, parécenos interesantísimo un artículo, que con el título que encabeza estas líneas y firmado con las iniciales E. Z., acaba de aparecer en el *Diario de Barcelona*, y que en su mayor parte transcribimos á continuación, en la seguridad de que su lectura habrá de agradar á nuestros lectores:

«En uno de los artículos que recientemente hemos dedicado á los tristes sucesos que desde el mes de Agosto se desarrollan en la isla de Luzón, nos hacíamos cargo de una cuestión, á nuestro juicio de capital interés. Esta no es otra que la del armamento de los rebeldes. Sin necesidad de que nadie nos lo contara, nos bastó ver que las fuerzas insurrectas hacían frente á nuestras columnas, llegando en alguna ocasión á rechazarlas, causándoles gran número de bajas, para comprender que tenían armas, y preguntábamos: ¿cómo y quién se las ha proporcionado?

Hablóse de que se había cometido la imprudencia de vender gran número de fusiles de desecho, y se dijo que los conjurados los habían adquirido sigilosamente; pero esta versión quedó pronto desvanecida. La venta no se había verificado, y por consiguiente, era imposible que los rebeldes hubiesen aprovechado tan imperdonable descuido, para adquirir el armamento de que disponen.

Díjose también que uno de los errores cometidos por el General Blanco había sido dar grandes facilidades para la obtención de licencias de uso de armas, y que por este medio pudieron adquirirlas legalmente bajo el amparo de la autoridad todos los que quisieron y se proponían emplearlas contra España.

Esta hipótesis se desvanecía por sí misma. Por semejante procedimiento podían adquirir nuestros enemigos escopetas de caza, y con escopetas de caza no se hace la guerra. El armamento, mejor ó peor y poco ó mucho, de que disponen los rebeldes, ha tenido que ser importado de otra parte, y ésta no puede haber sido más que el Japón.

En el Japón había noticias exactas de lo que se preparaba en Filipinas. Allí se refugiaban los conspiradores en cuanto se veían perseguidos; allí encontraban protección, más ó menos encubierta, y de allí han salido los pertrechos militares con que se nos hostiliza.

Lo que antes era en nosotros una sospecha, se ha convertido en certidumbre desde que hemos visto las declaraciones prestadas ante los Consejos de Guerra por algunos de los reos sentenciados en Manila.

El llamado Quico Rojas, el opulento banquero á quien el Gobierno español nombró Consejero de Administración y concedió la gran cruz de Isabel la Católica, el que entraba á todas horas en el palacio de Malacañán como amigo íntimo del General Blanco, el que hubiera sido rey de Manila si la insurrección hubiese triunfado, no asistió al Consejo; pero del proceso resulta que compró en el Japón 3.000 fusiles y firmó una credencial autorizando á Cortes para gestionar el apoyo de aquella potencia.

Ahora bien; tres mil fusiles no se esconden como un revólver, ni es fácil embarcarlos sin que las autoridades se enteren y sin que el Gobierno averigüe el uso para que se les destina. El tal Cortes, Embajador de los conjurados, haría algún uso de su credencial, y por consiguiente, el Gobierno del Japón necesariamente hubo de enterarse de lo que se tramaba.

Pio Valenzuela declara, por escrito, que el Presidente del Consejo del Medio (una de las categorías del Katipunan) le había manifestado que la rebeldía contaba con el apoyo del Japón, y que el Gran Consejo de dicha asociación había visitado al crucero japonés *Kongo*, en la bahía de Manila, que Bonifacio pronunció un discurso ofreciéndose al imperio, y el Comandante del crucero contestó aconsejándoles que fueran al Japón, donde gozarían de un clima hermosísimo, y escribiesen al Emperador, diciéndole que querían unirse á aquel Estado.

Castañeda hizo un viaje al Japón, diciendo á su regreso que allí se podrían comprar hasta 200.000 fusiles; pero no en el momento, porque se estaba acaparando el armamento, ante el temor de un conflicto con Rusia.

Numeriano Adriano habla también de que se había pedido la protección del imperio á cambio de una isla, y Cortes dice que el Ministro de Estado japonés *exigía garantía del éxito de la rebelión.*

Moisés Salvador todavía es más explícito, pues asegura que el mismo Ministro de Estado preguntó con qué medios contaban para pagar los auxilios de armas y de todo género que se les pudieran dar, y después de recibir una respuesta, que sin duda hubo de parecerle satisfactoria, contestó que se preparasen para Julio, en cuya fecha se enviarían armas á Luzón, frente á la isla de Polillo.

El Teniente Nijaga creía en el envío de tropas japonesas. Sosoe también declara que el Gobierno del *Mikado* exigía que la insurrección fuese grande y estallase á la vez en todo el Archipiélago.

¿Es de suponer que todos estos hombres se pusiesen de acuerdo para mentir, sobre todo cuando la mentira no les podía reportar ningún provecho, porque la circunstancia de confabularse con el extranjero para herir á mansalva á la madre patria, antes agravaba que disminuía su crímen?

Lo que á nosotros nos parece es que todo esto demuestra que el Japón ha representado en la rebelión de Filipinas un papel semejante al que representa con respecto á la de Cuba la República de los Estados Unidos.

¿Que el Gobierno del Japón lo niega? ¡Pues no faltaba más sino que lo confesara! ¿Que el Gabinete de Madrid admite como buenas sus protestas de amistad? Lo mismo ha tenido que hacer con las de los gobernantes norteamericanos.—E. Z.»

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

«Nada» titula hoy el primero de sus sueltos de información política un importante periódico de la mañana, y «nada» podía yo titular también la presente carta, porque realmente—y al menos hasta la hora en que la escribo—nada absolutamente ocurre.

No sé si esta calma será presagio de alguna tempestad. Motivos y precedentes no faltan para pensarlo y aun para temerlo; pero hasta ahora, al menos, no ha caido ningún rayo.

Chispazos sí han caido ya algunos; y no es seguramente el menor el que ha traido el mismísimo cable de Cuba, que por desgracia para el Gobierno, va resultando el menos ministerial de todos los cables.

Me refiero á un telegrama fechado en la Habana ayer 24, recibido en Madrid hoy 25 á las cuatro de la madrugada y publicado esta mañana por *El Imparcial*, en el cual despacho se dá cuenta de una importante acción sostenida por la columna que manda el teniente coronel Sr. Díaz Vicario en el potrero Volanean, cerca de Managua, á unas tres leguas de la Habana.

Como seguramente el telégrafo ha adelantado ya los detalles todos de este combate, y como no me propongo hacer información ninguna acerca del mismo en esta carta, diré solo que el efecto que ello ha producido en todas partes no es nada satisfactorio, porque es cosa averiguada que este hecho ha ocurrido á retaguardia del cuartel general y de las fuerzas que acompañan al General Weyler, y después del telegrama en que se dice estar casi pacificadas las provincias de la Habana y Matanzas.

* * *

Y es que esta cuestión de la guerra de Cuba va pareciéndose ya en mucho al cuento de nunca acabar. El país ha hecho cuantos sacrificios se le han pedido; el valiente ejército allí enviado ha escrito y escribe á diario, con su bizarría, con su arrojo y aun con su sangre, un gran libro que todas las naciones del mundo leerán con admiración: la opinión pública ha concedido de buen grado, y con liberalidad mayor á la solicitada, los plazos todos que á su llamada impaciencia se le han pedido; el Gobierno no ha cesado de prometer resultados prácticos para momentos siempre próximos; pero lo cierto y fijo es, que esos resultados no parecen por ninguna parte y que los hechos vienen desmintiendo constantemente, no ya las profecías de pacificación, sino las noticias que le dan, en determinadas esferas, por cosa casi segura.

De aquí que la prensa toda—aún la ministerial, que reconoce y confiesa la posibilidad de que esos telegramas de pacificación *vengan influidos por un exagerado optimismo*—se abstenga ya de formular juicios y comentarios de ninguna clase, tal vez convencida de que, cualesquiera que sean los acontecimientos de la campaña, el Gobierno tiene acordada la pacificación y habrá que admitirla *por decreto* aunque se oigan desde Cádiz—y valga la hipérbole—los disparos de la insurrección.

* * *

A falta de asuntos de mayor actualidad, coméntase hoy en algunos círculos políticos las declaraciones hechas por el Sr. Pí y Margall, con respecto al problema cubano, á un redactor de *La Patrie* de París.

El jefe de los federales opina que la concesión de la autonomía á Cuba es cosa que se impone; pero, entiéndase bien, la concesión de una autonomía que se llegue á confundir con la independencia.

Esto, según el Sr. Pí, no debe ser para España motivo de sonrojo. En esto cree el Sr. Pí, que no hay desdoro de ninguna clase para nosotros. Inglaterra—ha dicho—no hizo mal papel por reconocer la independencia de las colonias que constituyen hoy los Estados Unidos de la América del Norte.

La doctrina de Monroe, dice aquel jefe republicano, no debe extrañar ni sorprender á Europa. América para los americanos... como Europa para los europeos.

Y en una palabra: el Sr. Pí—como dice hoy muy oportunamente un periódico—más que partidario de la autonomía para Cuba, parece amante de la independencia, y uno más de aquellos senadores norteamericanos que quieren hacernos abandonar la soberanía que ejercemos en la Grande Antilla.

Lo extraño es que haya quien se asombre de esto. ¿Podía pensar de otro modo el autor de aquella página de 1873?

* * *

Las noticias de Ecija, de Bilbao y de otros muchos sitios, dan cuenta de que el hambre y la miseria hacen extragos horribles en muchas regiones de España.

Pero aquí no nos podemos ocupar de eso. Hoy tenemos bastante con pensar en que *por fin* vendrá *Guerrita*... ¡Olé salero!

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 25 Enero 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La Dinastía no tiene, ó suficiente valor para proclamar la jefatura del señor Viesca, ó suficiente nobleza para reconocer que la tal jefatura no existe.

Prefiere dejar el asunto envuelto entre tinieblas, para que ni la afirmación ni la negativa perjudiquen, como lo harían con toda seguridad, la situación ventajosa en que su inspirador ha creido colocarse al celebrar en su casa aquel acto sencillo y cortés, de que nos dió minuciosa cuenta.

Las campañas periodísticas de *La Dinastía* nos recuerdan aquellas otras campañas de los insurrectos en la manigua, que solo aceptan el ataque cuando creen llevar la ventaja del terreno ó del número de fuerzas.

La Dinastía debe pensar que no está ahora en terreno favorable, cuando rehusa la invitación que le hicimos, é insiste en guardar un silencio, tan profundo como descortés.

Piensa bien y cuerdamente *La Dinastía.*

No hemos de intentar nosotros arrancarle una declaración que tanto le cuesta; porque el asunto de la jefatura del señor Viesca, no tiene para nosotros ningún extraordinario interés.

Sabemos hoy á qué atenernos sobre esta jefatura, como de antiguo sabemos á qué atenernos sobre el Sr. Viesca.

Y nada nuevo podría decirnos *La Dinastía*; nada que no supiéramos.

* * *

Riñóse ayer en el seno de la Comisión provincial tremenda batalla, y aunque al terminar la sesión salió triunfante la candidatura del Sr. Orodea, que quedó nombrado médico vocal de la Comisión mixta de reclutamiento, todo el mundo lamentó la derrota de dos cosas muy altas y muy respetables, que quedaron ayer por los suelos. La equidad y la justicia.

Como habíamos anunciado, para alcanzar la plaza de médico de la Comisión mixta que ha conseguido por fin el señor Orodea, habíanse puesto en juego por los aspirantes toda clase de influencias, y como aquí impera el favor y todo se subordina á los compromisos de partido, todo el mundo dió por seguro el nombramiento del primer teniente de alcalde para ese cargo. Los que estábamos en el secreto de ciertos manejos supimos desde luego á qué atenernos antes de que se reuniera la Comisión provincial, puesto que era preciso ser ciego para no ver que conforme iban llegando los diputados los ordenanzas les indicaban que el Gobernador los esperaba en su despacho, y cuando salían de allí guardaban misterioso papelito en el bolsillo, en el cual, sin duda, se había escrito de antemano el nombre del que iba á ser agraciado con los votos de los señores de la permanente.

Con estos antecedentes, comprenderá el lector que cuando se reunieron bajo la presidencia del Marqués de Casinas, los Sres. Sutil, de la Milla, Guilloto, Fernández, Ríos Acuña y el Sr. Peman, que hacía ayer su *reprisse* como diputado, la atmósfera estaba ya bastante caldeada y á poco empezaron á sentirse los primeros truenos.

Antes de empezar la sesión, los diputados se dividieron opinando unos que ésta debía ser pública, y entendiendo otros, por el contrario, que debía ser secreta por tratarse de personal. Como algunos representantes de la prensa se encontraban ya en el salon, creyendo que el acto era público, al suscitarse esta discusión prévia, en la que intervinieron los señores Peman, Rios Acuña y de la Milla, y oir que el acto debía ser secreto, se retiraron en unión de algunos concursantes, que también asistían á la sesion. Cerróse la mampara de cristales de la Comisión provincial, cesaron los ruidos y solo quedaron allá dentro discutiendo los diputados. Yo, que por una feliz casualidad pude oir algo de lo que decían en la Comisión, escuché la voz de Peman que discutía, y oí la del Sr. Rios Acuña que argumentaba con entereza. A poco la puerta se abrió, la sesión se declaró pública, prévia consulta de la ley provincial, y empezó la sesión, á la cual asistía algún público que se agolpaba á la puerta, los periodistas y algunos aspirantes; los Sres. La Rosa, Gómez (D. M.) y Martínez de Morales.

El Secretario, Sr. Cano Benítez, fué leyendo una por una las hojas de méritos y servicios de los Sres. Monge, Torres, Rubio Argüelles, Martínez de Morales, Ventín, La Rosa, Ruiz Mateos, Orodea y Páez, y después el informe del Negociado, abriéndose acto seguido, discusión sobre los méritos y servicios de los Sres. Orodea y Rubio Argüelles, que fueron los que dentro de los solicitantes merecieron á la Comisión, mayor concepto por sus respectivas hojas profesionales.

Hizo uso de la palabra el Sr. Ríos Acuña que empezó afirmando, que el Sr. Rubio Argüelles, reunía méritos superiores á los que figuraban en la hoja del señor Orodea, del cual dijo que hacía 27 años y meses que explicaba Historia natural, mientras que el Sr. Rubio Argüelles venía dedicándose á explicar Medicina, como Catedrático. Reseñó los méritos de este señor, el cual ha ejercido constantemente la Medicina y escrito obras sobre esta materia, mientras que el Sr. Orodea solo lleva 8 años sin que haya escrito otra cosa que no sea un folleto en colaboración sobre el *Desarrollo de la Agricultura en la provincia de Avila.*

Dijo que en unas oposiciones celebradas el año 1877 alcanzó el Sr. Rubio Argüelles el primer puesto obteniendo la cátedra precisamente cuando luchaba entre otros con el Sr. Orodea que obtuvo el tercer lugar. Concluyó pindiendo se nombrara al Sr. Rubio Argüelles.

El Sr. La Milla habla explicando el Real decreto sobre concursos, y queriendo aplicar al caso una peregrina teoría, según la cual, para obtener las plazas en estos casos basta contar mayor número de años de servicios prestados al Estado que los demás concursantes, aunque estos no hayan ejercido la medicina, deduce que debe ser nombrado el Sr. Orodea porque lleva veintisiete años de servicios, mientras que el Sr. Rubio Argüelles solo hace diez y nueve que sirve al Estado.

Cerró la discusión el Sr. Peman, que empezó diciendo que iba á ser breve, y pronunció un largo alegato para defender al Sr. Orodea, al cual propuso se nombrara, después de extenderse en consideraciones tan faltas de razón como extrañas, en labios de quien no puede desconocer las leyes más que cuando conveniencias políticas le hacen aparecer como ignorante de ellas.

Triunfó, pues, el Sr. Orodea, que quedó nombrado como decimos al principio; pero no triunfó ni la razón ni la justicia, y esto que afirmamos se reflejaba en las palabras que el Sr. Ríos Acuña pronunciaba al final de su rectificación:

«Según vuestro criterio, cualquiera que posea la carrera de Medicina y se dedique á la de las armas, podrá alegar indistintamente como servicios prestados á la ciencia, el tiempo pasado en las filas del ejército y vice-versa, el tiempo de campaña como servicios facultativos.»

Esto dijo el Sr. Ríos Acuña, y en sus palabras encontrará el público el resumen del acto de ayer, donde venció una vez más el compadrazgo, pero donde aun los mismos concursantes estimaban que en justicia debió ser nombrado el Sr. Rubio Argüelles.

Sin duda ignoraban que ahora se dan estos cargos en el Gobierno civil.

Votaron al Sr. Orodea los Sres. Guilloto, Fernández, Peman, Sutil y de la Milla, y al Sr. Rubio Argüelles, los señores Marqués de Casinas y Ríos Acuña, siendo nombrado sin discusión para la plaza de médico suplente D. Melchor Gómez, á quien aplicando el mismo equitativo principio de los años de servicios, se le designó para que actúe en ausencias y enfermedades, porque empezó á servir en la Armada cuando se hacían viajes redondos en buques de vela, según constaba en su hoja de méritos y servicios.

Como dato curioso diremos que este señor, muy respetable por cierto, está jubilado hace cuatro años, como médico de Beneficencia, según nos dijeron por imposibilidad física. Con esto está probado cuan equitativa ha sido la Comisión provincial al hacer los nombramientos de médicos, en el día de ayer.

Como en todas partes se dá expontánea la nota cómica, allá vá la del famoso concurso de los médicos.

Hablaba en tono lúgubre el Sr. Peman, de las comisiones facultativas desempeñadas por el Sr. Orodea, y decía solemnemente: «Tal es su mérito, que por haber prestado servicios especiales de la índole de los exigidos por el Real Decreto y en el ramo de quintas precisamente, la Diputación le dió las gracias...»

—Y quinientas pesetas; gritó D. Marcelino Martínez, que se encontraba á mi lado.

Hablábase después de terminada la sesión, de la hoja de servicios de uno de los aspirantes, en un corro formado por varios diputados y algunas personas más que se encontraban en el despacho del señor Calderón. Un diputado provincial de mucho ingenio objetó con viveza:

—La hoja de ese señor es magnífica.... para andar por casa.

* * *

No disponemos hoy de más espacio que poder dedicar á los asuntos que venimos tratando á diario en esta sección; por lo tanto, dejamos para el número próximo el ocuparnos del conflicto de la Diputación con la Hacienda, y de ciertos rozamientos entre un diputado á Cortes (malogrado) y persona que ocupa un puesto de importancia en la Diputación.

Mañana lo haremos con más detenimiento y con más datos, dada la importancia que ambas cosas requieren.

Mot de la fin.

Con motivo de lo ocurrido ayer con el nombramiento de Médicos en la Comisión provincial, se dijo que venía notándose hace tiempo algo así, como la influencia de una mano oculta, que desde las soledades de su retiro, venía interviniendo oculto en la sombra en la política provincial.

¿Será que, como dice el refrán, al cabo de los años mil etc.?

¡Quién sabe! Pero la verdad es que si estos manejos son ciertos, se prestan á comentarios muy pocos favorables para los que hoy se encuentran al frente de esa política provincial, que se distingue por sus vacilaciones y debilidades.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

EL PADRE DEL HÉROE

I

Llegó aquel viejecito en un coche de tercera del correo ascendente que venía de Madrid y en cuanto se apeó en el andén preguntó afanosamente al primer mozo de estación que se halló al paso:

—¿Por dónde se vá al puerto? ¿Me hace usted el favor?

Adivinábase, desde luego, en el anciano al forastero. Aquella cachucha orejera de piel de conejo, aquellas perneras de pellejo de cabra con largos pelos, bajando de la cintura por los muslos; aquel traje de paño burdo, revelaban al rabadán de tierra adentro y de castellana cepa, con sus ojillos vivos y un poco guiñados siempre por el hábito de mirar largas distancias; con su rostro afeitado, enjuto y cetrino y su cayada clásica inseparable, símbolo tradicional del pastoreo desde los patriarcales tiempos bíblicos.

El mozo de estación quedóse contemplando al viejecito con cierto desdén, el merecido por todo viajero de tercera que no ha de dar propina, y al cabo se decidió á contestar desabridamente, señalando una calle:

—Por ahí seguido.

El viejecito echó á andar renqueando, con su cayada al brazo, por medio del arroyo. Los ómnibus que iban á la ciudad llenos de viajeros estuvieron á punto de atropellarle. Se refugió en una acera y de allí le echaron los mozos, cargados con grandes baules. Hubo un instante en que no supo dónde meterse, con el azoramiento del campesino que se encuentra por primera vez en una población. Y así continuó, con harta extrañeza de la gente, que volvía la cabeza para ver pasar aquella silueta peluda, que más tenía de zorro que de hombre.

Desembocó de pronto en el muelle y se quedó un instante atónito ante aquel bosque de mástiles que parecían surgir del agua. ¡Qué río tan grande era el mar! El ir y venir de cargadores y boteros le arredró hasta el punto de vacilar antes de seguir. Resultaba mucho movimiento para sus pupilas montaraces, acostumbradas á la soledad de los oteros. Con la boca abierta y los ojos espantados se fué acercando á la orilla, tropezando con calabrotes y rieles, y temeroso de caerse, clavóse allí en el borde de una machina, contemplando con asombro el Océano. ¡Y su hijo venía cruzando aquella inmensidad!

Uno de los granujas del muelle, á quien sin duda chocó la rara catadura del viejecito, quiso divertirse con él, y le dijo burlonamente echándose mano á una cosa mugrienta que llevaba en la cabeza en guisa de gorra:

—¿El señor vá á tomar bote para esperar al trasatlántico que arriba hoy con los enfermos de Cuba?

El pobre pastor castellano salió de su éxtasis al oir lo que el muchacho le decía. No le entendió, por supuesto, pero le sonaron las palabras enfermos y Cuba, y con el instinto del aldeano, que suple á la falta de inteligencia, comprendió que aquel galopín podía enterarle de lo que deseaba saber.

—¿A qué hora llega ese barco?—le preguntó.

—Al mediodía—replicó el rapaz un poco más serio, venteando que acaso la burla podía concluir en veras; pero en cuanto el pastor se enteró de lo que el pingo le proponía, retrocedió un paso santiguándose. ¡Meterse él en uno de aquellos cajones que andaban por el agua á fuerza de palos! ¡Ave María Purísima!

Tenía dos horas por suyas: eran las once. La casualidad le puso por delante de los ojos la puerta de una cantina de marinero. No había almorzado. Se tomaría un chorizo con pan y una copa de vino; era frugal por hábito. En los setenta años que llevaba trepando riscos, sólo comió sopas de leche y guisados de cabra.

¡*El Liberal*, que acaba de llegar ahora, con el retrato del General González!—gritó á su lado un chiquillo que salía á la carrera por la calle de la estación.

El pastor se estremeció, enrojeciósele el semblante, una viva alegría inundó de luz aquella tez cruzada de arrugas pergaminosas como un prado añoso de surcos que ya no fecundan, y deteniendo al muchacho le gritó:

—¡Eh! ¡Muchacho! ¡Venga ese papel! ¿Cuánto es?

—Un perro chico.

—Pues ahí lo tienes—y el rabadán sacó la moneda de las profundidades de una enorme faja, con la que se liaba el cuerpo. Luego se quedó embobado contemplando el retrato del periódico y murmurando con un inefable júbilo:

¡Recontra! ¡Si está hablando!

II

Fué un episodio tiernísimo, que hizo asomar á todos los ojos dulces lágrimas. El Ayuntamiento en pleno, las Juntas directivas del Liceo de Artesanos, y del Círculo de Comerciantes, los vecinos más principales de la villa, habíanse venido á la capital de la provincia en el tren corto, para recibir al nuevo general de brigada, que vieron partir los años atrás, con rumbo á Cuba, al frente del batallón que guarnecía el industrioso pueblo y que ahora regresaba enfermo, pero con la faja y los entorchados de plata á los treinta y ocho años después de ganarlos en un heróico combate de ochocientos contra cuatro mil, digno de los encuentros virgilianos y de las guerras púnicas.

Muchas personas vieron al viejecito pugnando por situarse en primera fila y muchas le gruñeron y aun no faltó un guardia que le arrimara un empujón. Además de las corporaciones de la villa, esperaban las de la capital con el gobernador civil al frente, la banda urbana y una muchedumbre ansiosa de prestar sus servicios á los enfermos próximos á desembarcar en el muelle. El sitio era estrecho para contener tanta gente. Por fin, del enorme trasatlántico, ya fondeado en la bahía y admitido á libre plática por la sanidad, se destacó un bote que muy pronto dejó en tierra el general aguardado, joven, pero con el aspecto de un viejo, por la demacración del semblante.

—¡Hijo mío!—gritó una voz cascada, á la que arrollaba un llanto copioso; y el rabadán castellano se precipita hacia la comitiva con los brazos abiertos, apartando á los que querían cortarle el paso.

Su acento había llegado, á través del inmenso rumor de la multitud, á los oidos del espectro heróico que desembarcaba, ó mejor, lo había adivinado el corazón. El general se ladeó bruscamente, desasiéndose del montón de admiradores que le cercaba, se animó su rostro de anémico al distinguir la peluda silueta, y exclamó, estrechándole conmovido contra su pecho:

—¡Padre de mi alma!

La estupefacción fué al pronto general; pero enseguida corrió la noticia de boca en boca. Aquel viejo pastor de la cachucha de piel y de los mandiles de pellejo, era el padre del bravo caudillo. Y á los vivas estruendosos al uno se agregaron los vivas frenéticos al otro, mientras dominando el ruido de la gente aglomerada, concluían de ensordecer el espacio los acordes arrebatadores de la marcha de *Cádiz*. Cuantos se enteraron del encuentro pugnaban por atisbar la tiernísima escena, el abrazo amoroso de aquellos dos hombres de tan distinta condición social, á los que unía en público la sangre. Al cabo el jefe, más dueño de sí mismo, deshizo el dulce lazo y exclamó, dirigiéndose á las autoridades y corporaciones que les contemplaban en silencio:

—¡Perdonen ustedes, señores, hacía ocho años que no veía á mi viejo! Es mi padre, al que no he podido arrancar de su tierra castellana y persuadirle á que se venga á vivir con nosotros, con mi mujer y mis hijos. El ya se ha quedado solo; pero nacido y criado al cargo de las ovejas de un título nobiliario, entre ellas quiere morir, á la sombra de una carrasca. Sólo que ahora no le vale su oposición y me lo llevo. ¡Ayúdenme ustedes á convencerle!

El general no se detenía en la capital sino un par de horas, el tiempo necesario para ofrecerle un banquete de honor, para fórmula, puesto que venía enfermo. Terminado el *lunch* encaminóse al tren con las corporaciones de la villa, echándose entonces de menos la peluda silueta del padre del caudillo. Y cuando lanzados á buscarle le encontraron con la cara llorosa, medio oculto en el rinconcillo de un coche de tercera, replicó con firme humildad:

—¡No, no! ¡Déjenme ustedes aquí! ¡Donde no me vea naide! ¡Estoy más á gusto asina! ¡El es un general y va en su sitio; pero yo no soy más que un pobre pastor y voy en el mío!

ALFONSO PÉREZ NIEVA.

LA PESTE BUBÓNICA

De la acreditada revista *El Siglo Medico*, copiamos lo siguiente:

«Las noticias referentes á la peste que durante una semana han registrado los más importantes periódicos europeos, y que el telégrafo trasmite á diario, no son muy tranquilizadoras.

En Bombay han perecido, víctimas de la horrible enfermedad, 476 personas en la última semana, debiendo no olvidarse que ha emigrado casi un tercio de la población, comprendiéndose en él casi toda la colonia europea.

Uno de los periódicos más populares de Francia, *El Fígaro*, transcribe una entrevista tenida por un corresponsal de un periódico neoyorkino con el famoso bacteriólogo Roux; la opinión de este sabio es muy optimista, pero á nuestro juicio, no puede calificarse, como lo hace el periódico aludido, de tranquilizadora. Fundándose Roux en el pensamiento de las mejoras que la higiene europea ha experimentado, comparativamente con épocas en que la peste diezmaba las más ricas comarcas de Europa, asegura no debe temerse por ahora una invasión del horrible mal. A nosotros no nos convence la fuerza del argumento, y no olvidamos que, sin menoscabar la legítima reputación del sabio microbiólogo, la epidemiología no es solamente la bacteriología, y el doctor Roux, que es un eximio bacteriólogo y uno de las más sabios experimentadores de laboratorio, no es lo que con justa razón se llama un epidemiólogo.

En cambio, telegramas de Viena denuncian la justa alarma que en aquella parte de Europa, produce la noticia del descuido que Inglaterra pone en vigilar las relaciones del país invadido con los que no se cobijan bajo la bandera inglesa, y propone la reunión inmediata de una conferencia sanitaria que en breve término acuerde medidas de defensa para nuestro continente. Esto es lo que en nuestro último número indicábamos; pocas veces tendría tal medida mayor justificación, y en cambio sólo podría tener una censura: la de haber sido innecesaria, y ojalá la mereciera.

Un recurso preventivo

Henry Monod dirigió el 27 de Octubre de 1896 la siguiente comunicación en la Academia de Medicina:

«El 11 de Agosto he comunicado á la Academia de Medicina una relación oficial, comprobando que en Cantón el doctor Yersin había realizado con éxito una inoculación del suero en un joven que era alumno del Seminario católico y que estaba atacado de peste bubónica. Continúo en atraer documentos relativos al importante descubrimiento de Yersin:

«Después de la partida de Cantón del doctor Yersin—escribe el cónsul de Francia en Hon-Kong—M. V. Chansse ha practicado la misma operación en otros dos discípulos, igualmente atacados de la peste bubónica, que han curado.

Después de haberse asegurado por el intermedio de nuestro agente consular en Amoy que los casos de peste eran numerosos en esta ciudad, el doctor Yersin se ha presentado allí el 2 de Junio. Ha permanecido diez díaz, durante los cuales ha obtenido 20 curaciones de la peste bubónica en 22 casos tratados por inyecciones subcutáneas de suero del Instituto Pasteur.

El doctor Yersin ha dejado á los médicos chinos de Amoy 14 frascos de suero y les ha enseñado la manera de emplearle.

No poseyendo más suero, el doctor Yersin se decidió á volver á Nha Drang (Annan), donde obtendrá pronto suero de algunos de los caballos que ha inoculado antes de su partida.

Se puede considerar actualmente la eficacia del suero Yersín para la curación de la peste bubónica como un hecho demostrado científicamente.

Resulta de ello que, organizando la producción de una cantidad suficiente de suero, se debe lograr, si el gobierno chino adopta las medidas necesarias, el hacer desaparecer la peste bubónica de las regiones de la China, donde es endémica esta terrible enfermedad.»

Tales son las últimas informaciones oficiales llegadas á la Administración.

Al ministro de Negocios Extranjeros le ha parecido que son de tal naturaleza, que deben interesar á la Academia.

MISCELÁNEA

Papas de humilde familia

Si los que tanto hablan de democracia buscaran la verdadera, no blasfemarían ciertamente de la Iglesia Católica fundada por Nuestro Señor Jesucristo, que aparecía á los ojos del mundo como un pobre artesano, y propagada por 12 pobres y humildes pescadores. Muchos pobres se han encumbrado en la Iglesia á grande altura y algunos hasta al Supremo Pontificado. Veámoslo.

San Pedro, primer Papa, pescador pobre del mar de Tiberiades.

San Dionisio, de obscuro origen.

Juan XVIII, de muy baja condición.

Dámaso II, lo mismo que el anterior.

Adriano IV, hijo de un mendigo.

Urbano IV, que instituyó la festividad del Corpus, hijo de un zapatero remendón.

Nicolás IV, general que había sido de los franciscanos, hijo de familia humilde.

San Celestino V, hijo de padres muy pobres y sobrecargados de familia.

El beato Benedicto XI, religioso dominico; tuvo por madre á una lavandera, á la cual no quiso recibir cuando se la presentaron lujosamente ataviada, reconociéndola cuando se vistió con el traje humilde de su clase y condición.

Juan XXII, hijo de un ropavejero. Tuvo por sucesor inmediato á su sobrino.

Benedicto XII, hijo de un molinero. Presentado ante él su mismo padre, no quiso reconocerlo hasta que lo vió vestido de molinero.

Bonifacio IX, de familia muy pobre, se trasladó á Roma y llegó á ser Papa.

Alejandro V, de tan oscuro linaje, que ni aun conocía á sus padres, ni sabía dar más razón de sí mismo que el haberse mantenido pidiendo limosna en su niñez.

Nicolás V, hijo de una mujer que vendía gallinas y huevos.

Sixto IV, hijo de un pescador, y él pescador también en sus primeros años, hasta que vistió el hábito de franciscano.

Adriano VI, pastor de ovejas hasta que vistió el hábito domínico.

Pío VI, hijo de un jornalero, fué guardador de cerdos hasta que vistió el hábito de franciscano.

Adriano VI, hijo de un carpintero de buques.

—

Coches blancos

Sabido es que El Cairo se ve muy favorecido todos los inviernos, desde hace años, por la gente aristocrática, adinerada y de buen gusto, que emigra de Inglaterra, de Francia y de los países del centro y del Norte de Europa, en busca de sol radiante, cielo despejado y aire tibio.

Algo muy semejante ocurrirá en Málaga el día en que se organice allí la vida á la moderna para esas riquísimas colonias que suelen invernar en climas suaves, construyéndose grandes y suntuosos hoteles, en los que el viajeros pueda encontrar todo género de comodidades.

Pues bien: en El Cairo acaba de ser implantada una moda muy á propósito para los países meridionales: la de los coches blancos. Blanca es la pintura de sus cajas, de sus capotas y de sus ruedas; van forrados con cuero blanco; blancos son los caballos que de ellos tiran, blancos los arreos y blancas las riendas.

Realmente, el efecto que produzcan estos carruajes en los caminos de Egipto, sobre los cuales cae la luz del sol como una lluvia de oro, debe tener algo de cuento de hadas.

Como lo producirían en las soleadas carreteras de la tierra andaluza y de nuestra región de Levante.

***

RIMA

Qué hermoso es el verde campo
cubierto de dulces plantas,
qué hermosa es del nuevo día
la solar rojiza llama;
hermosa de la alta luna
la luz misteriosa y vaga,
y de la noche es hermosa
la libertad del que ama.
Todo en el mundo es hermoso,
el sol, la luna y la planta.
¡Cuántas dichas en la tierra
para desgarrar el alma!

M. DEL C.

DESDE VILLAMARTIN

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío: Imposible describir á usted con toda la minuciosidad que sería preciso, la situación tristísima por que atraviesan estos vecinos por efecto de la persistente calamidad que nos aflije hace dos meses.

Para que se pueda formar ligera idea de la necesidad en que se halla la clase jornalera de

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Este importante elemento de la riqueza tiende á adquirir precios más económicos.

Así se traduce ya por la baja del descuento en el Banco de Inglaterra y anuncios de igual resolución próxima á adoptarse en el de Alemania. Tales hechos justifican la creencia, admitida en el mundo de los negocios, de que el dinero no se ofrecerá muy caro durante el año.

Discurriendo acerca de este propósito, la revista de Londres, *The Statist*, escribe en uno de sus últimos números:

«Frecuentemente, se habla mucho de la importancia de la industria y de los fabricantes; pero la agricultura es todavía lo que ha sido desde los tiempos más remotos, la más importante de las ocupaciones humanas, y las necesidades de la agricultura ejercen más influencia, por tanto, en el mercado monetario, aun de las naciones más adelantadas, que todas las demás causas, obrando juntamente en épocas ordinarias. Sucede, pues, que los grandes paises prósperos se encuentran en el hemisferio septentrional, y asimismo sucede que la recolección y venta de las cosechas ejerce influencia más importante en el mercado monetario que la época de la sementera. En fin de Julio ó á primeros de Agosto, comienza á sentirse una reducción gradual en las existencias de capital disponible en los grandes centros bancarios del mundo.

En Septiembre la reducción se vuelve tan marcada, que produce á menudo bastante tirantez en los Estados Unidos. En Octubre se deja sentir con más fuerza en Alemania; á fines de este mes y á primeros de Noviembre se percibe en Francia, y en Inglaterra se sienten unas veces en Noviembre y otras en Diciembre.

Generalmente hablando la recolección y la venta de las cosechas son cosa pasada en fin de año, y con el nuevo la corriente monetaria cambia por completo de rumbo: Mientras desde Julio hasta Diciembre el dinero se derrama con algunas fluctuaciones desde los centros al resto del país, desde el nuevo año hasta Junio el dinero afluye nuevamente de la periferia á los centros bancarios; y así como el dinero que ya no se necesita en el interior de los Estados Unidos se acumula en Nueva York, el de Francia en París, el de Alemania en Berlín, los fondos sobrantes de todo el mundo tienden á acumularse en Londres, por la sencilla razón de que esta plaza es el guardián de la reserva, tanto como la cámara de compensación del mundo. En Londres la escasez se siente más en otoño, y la abundancia en primavera; por tal razón, mucho del dinero que se ha tomado durante los últimos meses pasados vendrá nuevamente durante los próximos meses venideros.

Por otra parte, las remesas de oro de los Estados Unidos á Europa no se pueden ya dilatar mucho, á causa de haber cesado las causas, ya puramente económicas, ya políticas, que trajeron el encarecimiento pasado.

Admitiendo que una prudente política monetaria impere en el primero de los países citados, las salidas de oro no habrán de producir temores de ningún género; serán, por el contrario, cierta é inevitablemente, consecuencia del estado de cosas existente, y ayudarán, más bien que impedirán, la mejora de la situación financiera de la República.»

***

Pasando ya á los principales tipos del dinero en la última semana, he aquí los que extractamos de nuestro ilustrado colega de Madrid *El Economista*, que desde principio de año ha introducido grandes mejoras en su ya acreditada publicación:

En Londres.—El precio de letras á tres meses ha bajado á 1 7/8 y 2 5/8 por 100; los préstamos al día se han hecho á 2 por 100, y los á más largo plazo se han obtenido fácilmente á 2 1/2 por 100. Los *reporters* para la liquidación quincenal se concertaron á 4 1/4 por 100.

En París.—Las operaciones de descuento en París han sido quizá algo menos difíciles entre los Bancos y banqueros que en el transcurso de la semana anterior; pero el dinero de los cupones vuelve con mucha lentitud á los Bancos, y, por otra parte, la actividad de las transacciones financieras ha aumentado considerablemente.

Cotízanse á 1 3/4 y 1 7/8 por 100 las aceptaciones de Banco; la mayor parte del papel se dirige aún al Banco de Francia.

En Berlín.—El precio de los préstamos se sostiene al mismo nivel que en la semana próxima anterior; en cambio, el precio del descuento libre, que lo dejamos á 3 1/4 por 100 en nuestra última reseña, se ha fortalecido hasta llegar á 3 1/2 por 100; después ha retrocedido algo, quedando á 3 3/8 por 100. Sin embargo, los capitales son muy abundantes, fácilmente asequibles, pudiéndose afirmar en realidad que existe gran desahogo en este mercado monetario. A consecuencia de esta mayor facilidad del dinero, los tres Bancos de descuento de esta plaza han reducido los precios de interés en cuenta corriente, abonando 3 por 100 en depósitos y cuentas corrientes y exigiendo 4 por 100 en préstamos y descuentos.

***

Los Bancos.—El de Inglaterra aumenta su reserva, y su proporción con el pasivo es más alta que en el anterior balance.

El Banco de Francia ha perdido 3.343.000 francos en oro; la plata ha bajado en la cantidad de 587.000 francos; la circulación fiduciaria se mantiene constantemente muy elevada. Ahora llega á 3.785.500.000 francos, lo que justifica la disposición del proyecto de ley sobre renovación del privilegio, por virtud de la cual se eleva el límite de dicha circulación de 4.000 ó 5.000 millones.

En su conjunto, el último balance del Banco de Alemanía es bastante satisfactorio, dando lugar á la esperanza de que, si la marcha del mercado continua por vías normales, el Banco imperial podrá dentro de poco tomar en consideración la baja del precio del descuento.

Nada notable ofrece el último balance del Banco austro-húngaro.

El metálico en caja de los Bancos asociados de Nueva York ha aumentado, quedando la cifra de ahora en 77 millones de dollars casi.

***

La plata ha continuado firme en el mercado de Londres, habiendo sido su precio durante toda la semana de 29 11/16 p. la onza. La India está por ahora fuera de las condiciones del mercado á causa de la epidemia que se ha desarrollado en Bombay. Sin embargo, se ha registrado un pedido de poca consideración para la Casa de la Moneda de la India, á fin de acuñar dollars; en Hong-Kong también se ha comprado alguna cantidad de metal blanco con destino á algunos países de Europa. Teniendo barato el dinero, los vendedores americanos no se dan prisa por vender.

Movimiento bursátil

La situación general no es tan favorable como en la pasada semana.

Oscilaciones ámplias en los valores, pero siempre tendiendo á buscar mayor firmeza y seguridad.

La enfermedad del Czar, la crisis italiana y nuevas preocupaciones en la Erytrea han obscurecido algo los horizontes

Todo ha pasado después y dejado sólo los efectos de la especulación, que aprovechó aquellos días en que circularon las malas noticias.

Veamos cómo se ha desarrollado la contracción:

En el extranjero.—El francés ha oscilado generalmente entre 102,40 y 100,60. El italiano se cotizó el sábado á 92,15, el lunes á 91,45 y después de 91,40 á 91,30. El inglés, de 112,06 pasa á 112,56; los turcos mejoran algo, aunque poco, la ventaja alcanzada la semana anterior; el húngaro y el belga también acusan una diferencia favorable de 40 á 50 céntimos.

El austriaco y portugués no registran variaciones en los cambios.

Continúan en alza los brasileños, sobre todo los de 1895, que de 78, 78 por 100 consiguen llegar á 81.25. También consigue mejora de importancia el uruguayo, de 43,05 á 45; algunos argentinos y los mejicanos con pequeñas diferencias favorables. Las acciones del Banco Nacional de Méjico siguen á 590.

***

En baja las acciones y obligaciones de los ferrocarriles españoles, excepto las primas del *Mediodía*, que de 152 pasan á 158, y las acciones del *Crédito Mobiliario*, que de 54 francos descienden á 51,50. Recupera la pérdida de la semana anterior *Unión Fénix*, cotizándose con buena mejora las acciones de *Aguas Teñidas*, *Aguilas Asturianas*, *Tharsis* y *Gas de Madrid*. Pero las ventajas que más se significan son la de *Ríotinto*, que sin vacilaciones ni retrocesos pasa de 671 á 685, y la de *Tabacos de Filipinas*, que por las buenas noticias de Filipinas consiguen una mejora de 35 enteros, de 570 á 605.

Siguen sin cotización las acciones del Hipotecario.

***

Bolsa de Barcelona.—Las acciones de ferrocarriles venían sosteniéndose con gran firmeza hasta el jueves, en que los Nortes descienden algunos enteros en París y en Barcelona, de 25,90 y 65 á 25,45; las Francias, de 18 pasan á 17,80, y los Orenses, después de cotizar á 11, quedan á 10,80. Las obligaciones en general con alguna mejora, si bien ésta, más que por su importancia, por la tendencia que denota merece señalarse; especiales Almansa-Valencia, de 87,75 á 79,35; Abadesas, de 56,25 á 56,40; especiales Segovia de 77 á 77,25; Francias 6 por 100, de 91,50 á 92; idem 4 por 100, de 51,65 á 51,85; Reus-Roda, de 51,40 á 51,50; las Francias no hipotecadas, de 86 á 86,75, y las Almansas adheridas, de 56 á 56,50.

El Colonial consigue una buena ventaja; de 72,50 ha conseguido llegar á 76, quedando por fin á 75,50; como se ve, va ganando el dividendo repartido en estos días. Las acciones del Banco de Barcelona pierden 25 céntimos; las dejamos á 90 por 100.

***

Bolsa de Bilbao.—Escasas las operaciones en la Bolsa de Bilbao. Han sido bastante solicitadas las acciones del Banco de Comercio á 159 y 160 por 100; las de la Anglo Vasca de las minas de Córdoba, á 750 por 100, y las de la Argentífera, á 667 pesetas. También han sido objeto de demanda las obligaciones tercera emisión de Obras del Puerto á 102,25, tercera serie de Tudela á 100,50, Portugalete á 97. Son ofrecidas las acciones de Portugalete á 181, las obligaciones de la Vizcaya á 94 por 100, las de Altos Hornos á 79, las de la Papelera Vizcaína á 95, la primera serie de Tudela á 108,50, haciéndose operación en la segunda serie á 107,50, y en las acciones de Santander-Bilbao á 104,50 contado y á 108 por 100 á fin de Julio próximo.

Balance del Banco de España

Las variaciones principales del último publicado son las siguientes:

(MILLONES DE PESETAS)

Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación	1.054,5
Cuentas corrientes	414,5
Depósitos efectivos	22,5
Otras obligaciones	38,9
Total	1.530,4
Existencias del activo:	
En oro	213,2
En plata	256,1
Francos en el extranjero	27,0
En el día	3,2
Total	499,6

Es verdad que han disminuído algo las obligaciones á pagar (unos dos millones), pero á la vez las existencias del activo también han disminuido en gran desproporción, pues aparecen 11 millones menos que en el pasado balance. Esto es debido á que se han realizado pagos en el extranjero que han hecho bajar los fondos en poder de corresponsales, y se han realizado cerca de 10 millones á cobrar que había en el mismo.

A lo menos, esto nos lo dice así el balance. Veamos ahora el estado entre

BANCO Y TESORO

	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones	265,8
Bronce para la Hacienda	6,3
En el extranjero por Tesoro	2,4
Por intereses de la Deuda	10,8
Total	285,3
A pagar al Tesoro:	
Por cuenta corriente	64,7
Por reservas de contribuciones	3'4
Por reservas de Aduanas	6,7
Total	74,8

A 55 millones qúeda el saldo deudor al Tesoro en balance, y de él ha de salir la primera amortización de Aduanas y las obligaciones que pertenecen al presupuesto extraordinario. Cuando esto se satisfaga, veremos qué situacibn es la del Tesoro con alguna más claridad.

***

Los residuos del empréstito aparecen con cerca de ocho millones de pesetas.

Con esto y la proyectada operación de Cubas con el Banco Colonial, dice el Gobierno que tiene dinero para la guerra hasta fines de Junio próximo, es decir, cinco meses más, á 50 millones mensuales, ó sean 250 milloues de pesetas.

Hasta ahora sólo vemos ocho; puede que los demás los tenga depositados en la memoria, el señor Ministro de Hacienda.

***

Los demás conceptos del balance presentan: menos descuentos, más préstamos y menos créditos sobre efectos públicos.

El conjunto del balance no ofrece novedad en su comparación con el pasado.

este pueblo, basta referirle lo que ocurrió ayer, que por sí solo demuestra patentemente la cordura de los hijos de esta población, á pesar del hambre tan pertinaz qne los azota.

Como de prolongarse tanto la calamidad, los labradores de ésta tienen agotados ya todos cuantos recursos pudieron reunir para socorro de las clases necesitadas, los braceros y menesterosos recurrieron á la Alcaldía demandando trabajo ó limosnas, cuyos ruegos fueron en parte atendidos, formando el Ayuntamiento una comisión que recabara recursos.

Al efecto, el Sr. Alcalde, como presidente, el Juez municipal, cura párroco, capitán de la Guardia civil, secretario del Ayuntamiento y dos contribuyentes iniciaron una colecta entre las personas acomodadas, cuyos productos se distribuyeron inmediatamente. Agotados ya, y no contando el Municiplo con fondos de clase alguna para afrontar tal situación, los calamitosos, en su mayoría mujeres, se trasladaron de la plaza de Alfonso XII á la carretera de Jerez á Ronda, con el propósito de esperar el carro del pan que diariamente viene de Algodonales para la venta publica.

Noticioso el jefe del puesto de la Guardia civil de los rumores que circulaban, ordenó que los guardias Vivas y Molina se trasladasen al aludido sitio, á fin de impedir que se apoderaran los braceros del pan mencionado. Grande fué el asombro que produjo la presencia de la pareja en el sitio de la reunión, pero más grande y más loable fué el proceder del guardia Vivas para con todos aquellos que demandaban alimento para sus hijos, contribuyendo con sus siempre atinadas disposiciones á que se modificaran las diversas opiniones de los que á todo trance querían apoderarse del pan.

A trueque de ser arrollado por la hambrienta muchedumbre, el guardia Vivas consiguió dejar paso al vehículo y conductor del pan hasta la plaza pública, donde se encuentra el Ayuntamiento, para que la Alcaldía ordenase lo que creyera más acertado. La negligencia de nuestra primera autoridad local rayó á grandísima altura, puesto que desde las seis de la mañana que empezó el movimiento hasta las ocho, hubo suficiente tiempo para conjurar el conflicto que nos amenaza; pero como el Sr. Alcalde á la hora indicada brillara por su ausencia, dió tiempo á que varias mujeres se personaran en su domicilio, obligándole á dejar el lecho y á que distribuyera el pan entre los necesitados.

Conseguido esto y viendo el pueblo que las vacilaciones del Alcalde no respondían á sus deseos, trataron de lanzarse nuevamente al carro, acto que á no impedirlo con sus exhortaciones el guardia Vivas, hubiera tenido fatales consecuencias, por la actitud que demostraban los peticionarios, pues el repetido guardia, con su reconocida habilidad, detuvo á la muchedumbre que olvidándose ya de la causa por la cual se congregara, se desató en denuestos contra las autoridades que intentaban acallar el hambre de todo un pueblo por la razón de la fuerza.

Hoy han repartido los braceros entre los labradores; pero como éstos están ya más que exhaustos de fondos y efectos que facilitarles, debido sin duda alguna á lo exiguo de la última recolección, se ven en la necesidad, algunos, bastantes á su pesar, de no admitirlos en sus casas. Esto hace que la calamidad siga en creccendo y que se repitan á diario casos como el presente.

Hasta la próxima, que le daré nuevos pormenores de cuanto aquí ocurra, se repite de usted atento afectísimo y s. s. q. s. m. b.

El Corresponsal.

Villamartín 26 Enero 1897.

NOTAS ISLEÑAS

Escasa concurrencia asistió anoche al teatro de las Cortes.

La compañía dramática que dirige el Sr. Echaide no es del agrado de nuestro público, pues exceptuando á las Sras. Calle, Suárez y el Sr. Echaide, el resto es deficiente.

La obra puesta anoche en escena era *La Pasionaria*, y en su desempeño solamente fueron premiados los actores anteriormente enumerados.

Esta mañana marcharon á Cádiz, en donde piensan debutar en el bonito Circo Teatro gaditano.

—

Para el jueves 28 del corriente actuará en nuestro coliseo la compañía cómico dramática del Sr. Correjel.

Se ha abierto un abono de diez funciones. En su repertorio trae varios estrenos y está formada por un crecido personal.

—

La señora esposa de nuestro querido amigo y compañero D. José de Casaux y Derqui, ha dado á luz una hermosa niña.

Enviamos nuestra enhorabuena á su distinguida familia.

—

Se encuentra entre nosotros el conocido literato sevillano D. Pedro de Ramiro y Montilla.

Sea bienvenido.

—

Ha marchado para el Apostadero de Filipinas, en el crucero *Isla de Luzón*, nuestro particular amigo el contador de fragata D. Ramón Pery y Bustillos.

—

Anoche contrajo matrimonial enlace el conocido comerciante, dueño del acreditado refino de Dolores, D. Camilo Gutiérez Delgado, con la simpática señorita Emerenciana Aceituno y Sánchez de la Campa.

Sea enhorabuena.

—

El cabo de guardias nocturnos encontró ayer de madrugada en la calle de Churruca al paisano Don Francisco Cabaña, aterido de frío.

Carecía de domicilio y fué conducido al Hospital de San José, en donde falleció.

—

Ha subido al cielo el alma de la niña María Macalio y Casaux.

Su cadáver será conducido esta tarde al Cementerio de Cádiz.

La párvula es sobrina de D. Antonio Macalio, recaudador de cédulas.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame.

—

El periódico local, publica una extensa carta de nuestro apreciable amigo don Eugenio Expósito, referente á nuestro Arsenal de la Carraca.

En ella hace una justa defensa de nuestras construcciones navales.

El Corresponsal.

NOTAS DEL DIA

En Jerez ha dado á luz con toda felicidad un niño la Sra. Marquesa de Villamarta.

—

Se encuentran en Sevilla, los Sres. Duques de Tarifa.

—

En dicha población ha tallecido la señora Condesa de Mejorada.

—

Es esperada en Sevilla, la Sra. Marquesa de Donadio.

—

Se encuentra ligeramente enfermo el diputado á Córtes, D. Antonio Ruiz Tagle.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz el Alcalde del Puerto de Santa María, D. Manuel Ruiz Calderón.

—

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de nuestro particular amigo D. Federico Joly, director del *Diario de Cádiz*.

Tanto la madre como el reciennacido continúan en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena á los padres de la criatura.

—

Se encuentra en Cádiz el guardián del convento de los Franciscanos de Jerez de la Frontera, R. P. Fray Gerardo Noya, elocuente orador sagrado.

—

Nuestro paisano el Sr. Marqués de Casa Jiménez, ha sido agraciado por S. M. la Reina Regente con la gran Cruz de Carlos III.

—

La señorita María Revello y Cuesta, se encuentra muy aliviada de la penosa enfermedad que lleva sufriendo hace tiempo.

—

Procedente de la Habana se encuentra en Cádiz el Alférez de Navío, Sr. Martínez del Moral.

Su hermano D. Federico, Oficial de Artillería, ha sido destinado á Cuba, á donde marchará en breve.

—

Ayer estuvo en Cádiz el diputado provincial D. Bartolomé Bohórquez Rubiales.

—

Ayer comió en casa de nuestros distinguidos amigos los Sres. de Moreno de Mora, el General Duque de Nájera.

—

Regular concurrencia, alguna más que en la noche del lunes, acudió ayer al Teatro Principal á presenciar la representación de *Batalla de damas*.

El Sr. Cepillo, que por encontrarse en Madrid hacía varias noches no trabajaba, estuvo cómo siempre muy bien, dando á su papel gran realce.

La Sra. Constán, acertada en el suyo.

Los demás artistas cumplieron, haciendo que la obra resultase bien interpretada.

El juguete cómico *El cuarto desalquilado* regocijó á la concurrencia, distinguiéndose en su desempeño el notable actor Sr. Cepillo.

Para esta noche y á petición del público, según reza en el cartel, última representación de la graciosa comedia en tres actos *El libre cambio*.

De esperar es que se vea algo más animado que de ordinario nuestro principal coliseo.

BY.

GACETILLAS

Alcalde.—Al constituirse, con motivo del nombramiento de concejales interinos, la Corporación Municipal de Los Barrios, ha sido designado por la misma para desempeñar la Alcaldía presidencia, nuestro particular amigo D. Francisco Fernández, hermano del diputado provincial por Algeciras, D. Lorenzo, y persona que goza en aquella villa de las simpatías generales por sus excelentes condiciones de carácter.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá*, salió el domingo 24 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Isla de Mindanao*, llegó el domingo 24 á Manila.

El *Monserrat*, llegó el lunes 25 á Barcelona.

El *México*, llegó el sábado 23 á Habana.

El *Alvaro de Bazán*, llegó el domingo 24 á Habana.

El *Santo Domingo*, llegó el domingo 24 á Habana.

El *Ciudad Condal*, salió el domingo 24 de Veracruz para Habana.

El *Rabat*, salió el lunes 25 de Barcelona para Málaga.

El *Patricio de Satrústegui*, salió el lunes 25 de Barcelona para Málaga.

El *San Fernando*, salió el lunes 25 de Port-Said para Barcelona.

El *Habana*, llegó el domingo 24 á New-York.

El *Magallanes*, llegó el lunes 25 á Manila.

El *Covadonga*, salió el lunes 25 de Cartagena para Valencia.

Voluntarios.—En el mixto de las doce llegaron ayer procedentes de Valencia, 53 voluntarios que ingresaron en el Depósito de Ultramar y marcharán á Cuba en uno de los próximos correos.

A Filipinas.—A las dos y media de la tarde de ayer zarpó de nuestro puerto con rumbo á Filipinas el crucero de guerra *Isla de Luzón*, qne ha permanecido algún tiempo surto en esta bahia.

El *Isla de Luzón* que debió salir anteanoche, según telegrama recibido en la Capitanía general del Departamento, del Sr. Ministro de Marina, demoró su partida por haber tenido que relevar algunos marineros de su dotación que se encontraban enfermos y fueron dados de baja por tal motivo.

Medicamentos.—El tren mixto de las doce condujo ayer de Madrid gran número de bultos conteniendo medicamentos y curas antisépticas, que serán enviados á Cuba en el correo del dia 10 del próximo mes de Febrero.

Vapor.—Procedente de Nueva Orleans fondeó ayer mañana á las ocho en este puerto, el hermoso vapor *Catalina*, de los Sres. Pinillos y Sáenz de esta capital, que no conduce pasaje alguno.

Desgracia en bahía.—Próximamente á las nueve de la noche de anteayer ocurrió en bahía un sensible accidente, que desgraciadamente tuvo funestas consecuencias, y cuyo relato exponemos á continuación.

En la madrugada del citado día salieron de Puerto Real en un bote de la propiedad de José Puente Sánchez, éste, un hijo suyo del mismo nombre y de 11 años de edad y otro sujeto llamado Fernando Gallego, los cuales se venían dedicando desde hace algún tiempo á mariscar ostiones que cambiaban después por comida á bordo de los buques de la Compañía Trasatlántica surtos en nuestra bahía, lo que efectuaron el día de referencia á las ocho de la mañana marchando después al Trocadero para continuar mariscando y volver al *San Francisco* por comida, como lo hicieran anteriormente.

Una vez terminada su operación y llevando á bordo del bote, que era muy pequeño, algún carbón cogido también próximo al Trocadero, se hicieron á la vela con dirección al mencionado vapor siendo ya cerca de las ocho de la noche.

A las nueve de la misma y encontrándose ya próximos al *San Francisco* un golpe de mar hizo zozobrar la embarcación, cayendo al agua sus tripulantes, que juntamente con aquélla, se fueron al fondo, saliendo á flote únicamente el muchacho que era el que sabía nadar y que se mantuvo haciéndolo unos quince minutos hasta que fué recogido por varios tripulantes del *San Francisco* que vista, la desgracia salieron á su encuentro en el bote de una balandra que descargaba carbón al costado de aquel.

Los tres sujetos en cuestión eran vecinos de Puerto Real, á donde fué llevado el muchacho ayer tarde en el vapor de las cuatro, suponiéndose que hasta la llegada de éste se ignoraría en la inmediata villa la fatal noticia.

El muchacho declaró al ser interrogado en la fiscalía de marina, que todos habían bebido bastante vino, y que al saltar la embarcación, por efecto del golpe de mar recibido, se abrazaron su padre y el otro individuo llamándose á una banda, y creyéndose por tanto que ese movimiento influyó no poco en el vuelco de la embarcación, que como dejamos dicho, ha tenido fatales consecuencias.

Edicto.—Por esta Comandancia de Marina se ha publicado un edicto, ordenando la desaparición de los *muertos* que que para el amarre de las embarcaciones del tráfico de esta bahía existen en las inmediaciones del martillo que forma la punta del muelle, por estorbar el atraque y desatraque de los buques que efectuan su carga ó descarga en aquel sitío, entendiéndose que de no efectuarlo así sus dueños en 48 horas abonarán una multa de 10 pesetas.

En adelante, no se consentirá bajo ningún pretexto el establecimiento de *muerto* alguno en aquel lugar.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil.

Cuatro individuos por carecer de documentos y ser además sospechosos.

—En la calle Prim fué acometido de fuertes fatigas que le hicieron caer al suelo un anciano que ingresó en el Hospital civil en grave estado.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 1 peseta 74 céntimos.

—El Gobierno civil de la provincia oficia notificando que se ha concedido autorización al Sr. D. José Macalio, para que efectúe el traslado del cadáver de una párvula desde el cementerio de San Fernando al de esta capital.

D. E. P.—En el Hospital de San Juan de Dios, donde se encontraba alojado, falleció ayer mañana el soldado Antonio Tus Marín, que llegó de Cuba recientemente en el vapor *Santiago*.

Accidente.—Un muchacho de unos doce años de edad, tripulante de un bote pareja de la matrícula del Puerto, tuvo anoche la desgracia de cogerse la mano derecha con la maquinilla de recojer el arte, perdiendo el dedo índice de la misma.

Conducido á tierra, ingresó para su curación en el Hospital de San Juan de Dios.

Atropello.—Anoche fué detenido en la calle de San Bernardo, por los serenos de aquella demarcación, un individuo de veinticinco á treinta años de edad, que en estado de embriaguez trató de atropellar á una niña de ocho á nueve.

El hermano de esta, apercibido del hecho, persiguió al autor del mismo, que fué detenido encontrándosele en la mano una pequeña navaja.

El juzgado entiende en el asunto.

Subastas.—La Agencia Ejecutiva de Jerez anuncia la subasta de las siguientes fincas, embargadas en dicha ciudad por débitos de contribución.

Una casa, calle Rui López núm. 14, al tipo de 13.900.

Una suerte de tierra de cinco aranzadas y media al tipo de 4.445.

Una casa calle Beaterio núm. 4, al de 9.712'50.

Otra id. calle Clavel núm. 28 al de 7.668'75.

Una posesión de cuatro aranzadas, tres de ellas de viña al sitio de Montealegre al de 5.260 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 4 de Febrero próximo á las doce en punto.

El día 23 de Febrero próximo tendrá lugar un concurso público en Ceuta para el suministro de varios artículos de consumo para el Hospital Militar de dicha plaza.

La Factoría de Subsistencias de ésta, convoca á un concurso que se celebrará el 8 del próximo Febrero para el suministro de varios artículos de consumo.

Ante el Tribunal de Subastas y bajo la presidencia del Sr. Marqués de Casinas se celebró ayer la subasta para el recargo del firme y obras de fábrica en la carretera de San Roque al Campamento adjudicándose el servicio á D. José Serra Ventura por el tipo, que era de 7.926 pesetas 20 céntimos.

Para la subasta de 28 toneladas de alambre con destino á las líneas telegráficas, que debe celebrarse mañana, no se ha presentado en el gobierno civil proposición alguna.

Servicios de la Guardia civil.—La de El Gastor detuvo á un reclamado por la autoridad judicial.

La de Arcos detuvo á otro sujeto por la misma causa; la de Espera puso á disposición de las autoridades á un sujeto que quiso agredir á un guarda de consumos.

La de Tarifa á un individuo por hurto, y la de Setenil á otro sujeto por cortar árboles y causar daño en propiedad agena.

Decano.—El nuevo Decano de la Facultad de Medicina, Sr. Meléndez, participa al gobernador la toma de posesión de su cargo.

Conducción extraordinaria.—Se ha ordenado que sean trasladados en conducción extraordinaria al penal de Ceuta dos confinados que llegaron de Cuba en el último correo, deportados por el delito de rebelión.

†

Mañana Jueves 28 de Enero, á las nueve de la mañana, será conducido al cementerio católico de esta ciudad, el cadáver del señor

DON CARLOS VÍLCHEZ-CHELL

(Q. S. G. G.)

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Vivía: Murguía, núm. 11.

No se reparten esquelas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 26, 9'45 noche.

El manifiesto carlista

Se ha publicado el anunciado manifiesto de D. Carlos, el cual encierra el pensamiento del carlismo respecto á las distintas cuestiones de actualidad.

Comprende un programa completo, en el cual se trata de los asuntos de Guerra, Marina, Gobernación, Justicia, Hacienda, y la cuestión religiosa y social.

Dice también que los tradicionalistas inspíranse en el patriotismo, y mientras el Pretendiente no lo ordene no se moverán.

—

Madrid 26, 9'50 noche.

Denunciado

El Correo Español ha sido denunciado por la publicación del manifiesto carlista.

—

Madrid 26, 10 noche.

El ataque á Cavite

A última hora de esta tarde se ha dicho en varios círculos, que había comenzado el ataque á Cavite.

No he podido comprobar esta noticia ni obtener detalles de la operación.

—

Madrid 26, 10'15 noche.

Las reformas

La prensa *yankée* dice que el General Weyler ha anunciado á Dupuy de Lome el planteamiento de las reformas concedidas á Cuba.

—

Madrid 26, 10'30 noche.

Makinley y el Congreso

Atribuyese á Mackinley el propósito de reunir el Congreso norte-americano para el 15 del próximo mes de Marzo.

—

Madrid 26, 10'40 noche.

Los valores

Coméntase la subida iniciada en los valores.

—

Madrid 26, 10'40 noche.

La Reina y los obreros

S. M. la Reina se ha interesado en favor de la crísis obrera en varias provincias Andaluzas, creyéndose que en breve se adoptarán medidas que pongan remedio á la aflictiva situación por que atraviesan las clases trabajadoras.

—

Madrid 26, 10'45 noche.

Gestión inútil

El exdiputado por Cádiz, Castillo, ha visitado al Ministro de Marina Sr. Beránger, pidiéndole que conceda al Astillero Vea Murguía, la construcción de un buque de guerra.

Contestóle el Ministro que le era imposible acceder á dicha petición, por carecer de crédito en presupuesto, con destino á esa clase de construcciónes.

BOLSA DE MADRID

26 Enero 1897.

Interior	64'15
Idem (serie E.)	64'15
Idem títulos pequeños	68'00
Idem fin de mes	64'15
Idem próximo	64'25
Exterior	76'95
Idem títulos pequeños	78'05
Amortizable	75'70
Obligaciones del Tesoro	100'75
Cubas del 86	95'90
Cubas del 90	82'00
Río Tinto (en París)	694'00
Banco de España	384'00
Tabacalera	208'75
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	92'00
CAMBIOS	
Londres, vista	31'31
París, vista	24'20

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Juan Crisóstomo, obispo cf. y dr.

Santo de mañana.—San Julián, ob., San Cirilo y la Aparición de Santa Inés, vg. y mr. Absolución general en la Trinidad.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo, por la fiesta del Titular.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: El libre cambio.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 7 y 30: Bodas de oro.—Presentación del célebre ventrílocuo Mr. Marten.

A las 8 y 30: ¡El bautizo!

A las 9 y 30: ¡Viva mi niña!—Presentación del célebre ventrílocuo Mr. Marten.

A las 10 y 30: Zaragoza.

—

SALON ESLAVA.—Funcion para hoy.

Ilusionismo en toda su fuga: Fonseca.

Blanco Bemol, El hombre tren y la sirena del vapor.—Exhibición del aparato Cinematógrafo.

Entrada de paseo, 0'25.—A las 8 1|2.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono. n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

TERMINADO YÁ SU INVENTARIO DE FIN DE AÑO esta casa ofrece á sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno entre los que se distingue una buena colección de

Confecciones - Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras, Adornos de piel y plumas, Terciopelos fantasía, Peluches, Astrakanes, Artículos de punto en todas formas, Franelas, Moscovitas, Tapicería, Alfombras, Fieltros y Abacás.

OBJETOS JAPONESES.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el día 8 de Febrero.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Para Liverpool y Glasgow
El vapor

GOYA

Saldrá el Domingo 31 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Glasgew, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 29 de Enero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapoes de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

C. FUENTES

su capitán D. F. Vigil, saldrá el lunes 31 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarria Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J, G. Rotella, saldrá el jueves 28 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

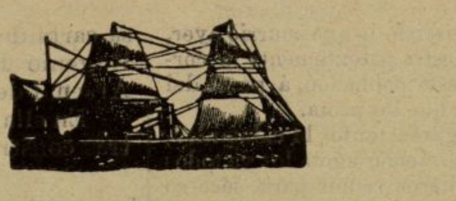
Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántic y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachee y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Miércoles 3 de Febrero á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 333.

Cádiz: Jueves 28 de Enero de 1897

EL ÍDOLO

El General Weyler no pierde su tiempo, como ha habido quien suponía. Lo emplea en enviarnos de cuando en cuando agradables noticias sobre el curso de la campaña de Cuba y en comunicarnos los resultados lisonjeros que alcanzan nuestras armas, confiadas á su dirección.

Ayer dejó pacificada la provincia de Pinar del Río, donde solo quedaron quinientos insurrectos, convertidos por obra de magia en bandoleros, y de los que el General, apesar de sus buenos deseos y aptitudes para comunicarnos gratas nuevas, no ha podido anunciarnos todavía el exterminio; y hoy nos sorprende con la grata noticia de que tiene *casi* pacificadas las provincias de Habana y Matanzas.

Estas noticias, que contrastan con las del movimiento de partidas libremente y á su antojo por las provincias *casi* pacificadas, al ser trasmitidas por el cable y llegar á la Península producirían una carcajada nacional estruendosa y sonora si el país estuviera para reir y no se hallara agobiado con tanta burla sangrienta y tanto sarcasmo como sufre resignado, sin duda para que sus sacrificios valerosos resulten más heróicos.

El país no ríe de esas noticias porque le falta fuerzas para reir; se contenta con encojerse de hombros y unir una decepción más á las muchas que ya lleva sufridas.

Dió hombres cuantos hicieron falta, dinero en abundancia, entusiasmo, valor, y sin proferir una queja, ávido de encontrar quien encarnara sus virtudes, depositó su confianza en un general y le vió con júbilo ponerse al frente de sus valientes y sufridas armas.

Dió más aún; dió el tiempo necesario para que ese general desarrollara sus planes de campaña. Sin impaciencias ni inquietudes, esperó á que estudiara sus proyectos y á que una vez bien meditados empezara á realizarlos, ansioso de una ocasión en que poder tributarle sus aplausos.

Esa ocasión no ha llegado todavía; pero el General Weyler no necesita de ella, se aplaude solo.

El pueblo, en cambio, cansado inútilmente de esperar victorias que no llegan ha perdido en él su confianza hasta el punto que ya ni aun cree en la verdad de sus despachos.

¡Y pensar que este es el *ídolo* que ofrece el Sr. Cánovas á nuestro culto!

DEL EXTRANJERO

Los italianos en la Erytrea.—La plaza de Kassala.—El Cardenal Bianchi.—La peste en la India. — Medidas de precaución. — Una asamblea del clero ortodoxo servio.—Cisma posible.

Las últimas noticias recibidas de la Erytrea anuncian que los derviches han ocupado á Tucualay, poblado muy próximo á Agordat, considerándose inminente un encuentro con los italianos. Adviértase que tales noticias no son oficiales; lo cual no quiere decir que no sean verdaderas. Los periódicos militares italianos hállanse conformes en que la guarnición de Kassala, por más que incomunicada con Agordat y con Massaouah, por lo tanto, encuéntrase en condiciones de rechazar el ataque de los derviches.

La plaza de Kassala hállase defendida, principalmente, por el fuerte Barattieri, construido de tal modo que sus fuegos baten por completo la llanura y hacen imposible cualquier ataque por tal punto.

El fuerte, rodeado de muros que cuentan dos metros de altura, encuéntrase artillado con seis cañones y cuatro ametralladoras.

Guarnecen á Kassala el tercer batallón de infantería indígena, una sección de artillería de montaña, otra de caballería y dos compañías de ingenieros. La plaza está en condiciones de resistir, no ya á un ataque, sino á un sitio establecido en regla, por numeroso que sea el ejército de los derviches.

***

Por el telégrafo conocen ya nuestros lectores la muerte del Cardenal Bianchi. El Emmo. Cardenal Angel Bianchi, nacido en Roma el año 1817, fué nombrado Cardenal del orden de Obispos en 1882, habiendo sido encargado al propio tiempo de la Cancillería de la Dataría Apostólica.

El Cardenal Bianchi es el décimooctavo de los Príncipes de la Iglesia fallecidos durante el pontificado de León XIII. Poseía el difunto Cardenal una cuantiosa y bien saneada fortuna. Dicen algunos periódicos que su influencia en el futuro cónclave no hubiera sido tan decisiva como algunos se figuraban.

Era un ilustre Prelado, notable por sus grandes talentos y sus eximias virtudes. Su voto en asuntos canónicos era decisivo en el Vaticano; á tal punto eran apreciados sus extensos conocimientos sobre la materia.

***

El Consejo de Sanidad de la India, en la última de sus sesiones, ha declarado ser gravísimo el estado sanitario de dicha hermosa porción del imperio británico. Durante la semana que acaba de transcurrir no han bajado de seiscientas las personas fallecidas á consecuencia de la peste bubónica.

Noticias de orígen ruso señalan la aparición de algunos casos de la terrible enfermedad en Karaman, ciudad muy próxima á la Meca.

En Gibraltar se han establecido rigurosas cuarentenas; lo mismo en Nueva York. El pasaje del vapor *Teutonis*, recién llegado á dicho puerto, ha sido sometido á repetidas fumigaciones antes de haberle sido concedida la libre entrada en el puerto.

El Consejo Supremo de Sanidad de Alemania ha decidido, igualmente, someter á rigurosas cuarentenas á cuantos vapores y buques de toda clase, procedentes de la península índica, arriben á los puertos del imperio.

Los diversos Gobiernos europeos comienzan á preocuparse de las contingencias que pueda traer aparejada la aparición, en las regiones del Ganges, de la peste bubónica. Bien estaría que nuestros hombres de Estado, de acuerdo con lo que propone el consejo de Sanidad, no se dejaran sorprender por sucesos que pudieran traer consigo tristes y lamentables consecuencias.

***

Atribúyense al Metropolitano de Belgrado, Mons. Michel, intenciones de convocar una asamblea general del clero ortodoxo de Servia, con objeto de protestar contra la actitud adoptada por el Patriarca ecuménico de Constantinopla en el asunto referente á la ocupación de la Silla episcopal de Uskub, en Macedonia, y de aprobar la conducta seguida en tal cuestión por el Gabinete Simitch.

Asegúrase que Mons. Michel recabará del clero sujeto á su jurisdicción su asentimiento á la reinstauración del antiguo patriarcado servio de Ipek, abolido en los comienzos del siglo décimo octavo. Tal acuerdo acaso produjera un cisma en la Iglesia servia; mas el Metropolitano de Belgrado, engreido con el apoyo incondicional del Gobierno, hállase dispuesto á que sus ideas sobre el asunto sean prontamente realizadas.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

Corresponde el capítulo del día á las reformas para Cuba, y, según todas las referencias, el asunto está completamente resuelto en el ánimo del Sr. Cánovas del Castillo que, como es sabido, ha llevado la negociación de este problema tan personalmente que no ha contado para nada (según se dice, y por cierto con general asombro) con el Sr. Ministro de Ultramar.

Digo que el problema está decidido ya en el ánimo del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, porque se atribuyen al mismo los propósitos de llevar las reformas á la práctica aun cuando no preste su conformidad á las mismas el partido de unión constitucional, y puedo añadir más: puedo añadir que los decretos están redactados y que el Sr. Cánovas espera solamente la llegada, ya muy inmediata, del Sr. Marqués de Apezteguía, para enviarlos á la aprobación del Consejo de Estado é inmediatamente después á las columnas de la *Gaceta*.

Ayer celebró una larga conferencia con el Sr. Cánovas el diputado cubano Sr. Santos Guzmán, y en ella, el primero dió cuenta al segundo—si bien con las mayores reservas, que este ha respetado escrupulosamente— del sentido general en que las reformas se inspiran, y el segundo dió cuenta al primero de las noticias por él recibidas en el último correo llegado de la grande Antilla, ya sobre el curso de los sucesos de la campaña ya sobre detalles muy íntimamente relacionados con los servicios de la guerra.

Es, pues, cosa segura el planteamiento de las reformas, quizás en los días que restan de la presente semana, y es cosa segura también que las gentes aguardan la publicación de los decretos en el periódico oficial con la curiosidad que inspiran siempre las sorpresas, ya que, hasta la hora presente al menos, no pueden fundarse semejantes resoluciones, si no es en los optimismos, perfectamente injustificados, del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

De todas suertes, lo que sea, pronto ha de tronar.

***

Llegan noticias desagradables del Senado de Washington. Nuevamente han comenzado á hacer allí de las suyas los senadores norteamericanos que combaten á sangre y fuego la dominación de España en Cuba.

En la sesión de ayer, Mr. Turpic ha pedido á la cámara la inmediata discusión de la proposición Camerón, que reclama el reconocimiento de la independencia y, á vueltas con una verdadera serie de insultos para España y de calificativos verdaderamente calumniosos para el General en Jefe de nuestras tropas, ha elogiado (¡cosas de ellos!) la lealtad del Capitán general de Cuba en cuanto á las relaciones con Maceo y con Zertucha, afirmando *(meno neale)* que el cabecilla mulato cayó muerto en un combate leal con nuestros soldados.

Otro Senador, Mr. Chandler, presentó una proposición para que el Senado declarase no haber derecho á denunciar á ningún ciudadano ante los tribunales de la Unión por auxiliar directa ó indirectamente á los filibusteros cubanos toda vez que, según el referido Senador, ello no va en contra de las leyes de guerra ¿qué entenderá por tales leyes Mr. Chandler?

Por donde se ve claramente que las *amistades* con que contamos en los Estados Unidos, vienen á corroborar los optimismos que por acá circulan entre el elemento ministerial.

***

Y ahora, para concluir y por el interés que entraña para la prensa y por la jurisprudencia que sanciona en un asunto de palpitante actualidad, insertaré los considerandos del auto que el Tribunal Supremo ha dictado al resolver la competencia en el caso del Sr. Reparaz.

Considerando: Que conformes los jueces contendientes en que el escrito causa de los respectivos procesos contiene injurias á autoridades y corporaciones militares imputables á persona no aforada, el conflicto surgido de entender el juez ordinario que le incumbe conocer del hecho que estima definido en el art. 269 del Código penal en razón de haber tenido expresión en la prensa periódica, y por creer en contrario el juez especial como previsto el mismo hecho en el art. 258 del Código de justicia militar, según también aparece de la calificación formulada en plenario por el fiscal de su fuero á su jurisdicción, corresponde perseguirle y penarle en su caso por virtud del precepto general contenido en el número 7.º del art. 7.º del último citado Código, no reclama ni debe tener otra resolución que la concerniente á este particular para ser congruente con los términos en que se ha planteado y discutido y poner fin á la disidencia que produjo el conflicto, porque éste determina la intervención de la autoridad llamada por la ley á dirimirla.

Considerando: Que el Código de justicia militar no somete á la jurisdicción de Guerra á personas extrañas á este fuero por todos los hechos que como delitos define y pena, sino por los que taxativamente enumera su art. 7.º, salvas excepciones que puedan originarse en casos especiales de conexidad.

Considerando: Que las injurias dirigidas contra autoridades militares ó contra corporaciones ó colectividades del ejército con la tendencia señalada limitativamente en el núm. 7.º del art. 7.º del expresado Código de justicia militar, no son delitos que producen atracción al fuero de guerra, cuando se atribuyen á personas extrañas á su normal jurisdicción, si se cometen en la prensa periódica, por las razones que con repetición han expresado numerosas resoluciones de este Tribunal Supremo al decidir competencias idénticas á la actual, en lo que toca á la interpretación de los términos de aquel excepcional precepto, cuyo sentido y alcance jurídico se ha determinado con derecho indudable en consideración á sus precedentes al propósito racionalmente presumible del legislador, de quien son voz viva los tribunales que llama á aplicar las leyes y á la armonía de distintas disposiciones del derecho político.

Considerando: Que en el núm. 7.º del art. 7.º que fija la competencia por razón de la materia, no se comprenden los actos que prevé el art. 249 del Código militar y aun en el supuesto de que la jurisdicción de guerra hubiera fundado su competencia en esta disposición, serían igualmente aplicables los fundamentos expuestos en los precedentes considerandos; porque dirigido el procedimiento contra persona no aforada, por delito cometido por medio de la imprenta, estas importantes circunstancias resolverían por sí la competencia jurisdiccional.

Se declara que el conocimiento de esta causa corresponde á la jurisdicción ordinaria, y en su consecuencia remítanse todas las actuaciones al juez de instrucción del distrito de la Audiencia de esta corte, con certificación de este auto, que se pondrá en conocimiento del Capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura y se insertará en la *Gaceta* dentro de los diez días siguientes y en la *Colección Legislativa* cuando corresponda.»

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 26 Enero 1897.

HUMORADAS

LAS 2'50

Ya por fin, se resolvió la *cuestión batallona* del nombramiento de médico civil para la comisión mixta de quintas.

Como era de esperar, se ha nombrado á Orodea.

El simpático D. Ricardo, sin duda por modestia, no quiso alegar en su hoja de méritos los que indudablemente le han servido más para llegar al puesto ambicionado.

Si Orodea añade al final de su hoja «*he sido durante año y medio el segundo de Benito*» no hubiera habido nadie que dudara de sus méritos y servicios, y sobre todo, de sus admirables paciencia y humildad, porque cuidado que supone derroche de ambas el haber aguantado á Benito en clase de *superior*.

Estos méritos ocultos son los que le han hecho llegar al puesto, méritos de que debió hacer mención Peman en su lúgubre discurso, que más parecía por el tono con que lo pronunció, meditación de novena que alegato favorable á un amigo.

El Sr. La Milla también defendió á Orodea, pero tomando el rábano por las hojas, con lo cual dió pié para cuatro frases ingeniosas del Sr. Ríos Acuña, en que ridiculizó la peregrina teoría desarrollada por el diputado y catedrático del instituto jerezano.

Pero según dicen, el que estuvo saladísimo durante toda la sesión y después de ella, fué el gran D. Marcelino, candidato derrotado al puesto de médico.

D. Marcelino parece que contaba con la promesa y apoyo de uno de los más conspícuos personajes conservadores, á quien toma el pulso á diario y hasta le receta sus glóbulos con frecuencia; así es, que el hombre andaba satisfecho al principio, y allí estaba más para recibir enhorabuenas que para sufrir decepciones; así fué que al comenzar la sesión pública y verse descartado de la combinación, bufaba y se daba á los demonios y se dedicó á hacer frases mortificantes para los otros candidatos, alguna de las cuales, como la de *las quinientas pesetas*, hizo perder la seriedad á algún diputado.

El pobre D. Marcelino tiene el santo de espaldas y no quiere convencerse.

Primero se quedó *á pié* de la Diputación, y ahora no le dejan intervenir en las quintas, ni aun en clase de médico, y eso que nadie como él podría ilustrar á la comisión mixta en los casos dudosos, por haber actuado en ese ramo un sin número de veces, como diputado.

Alguien supone que en eso de Orodea y otras cosas anda oculta *la mano* que dirige el cotarro, y para nosotros es evidente que esa mano no solo *anda en eso*, sino que *anduvo en lo otro y andará en lo de más allá*; y es más, tenemos la completa seguridad de que sin la *mano misteriosa*, no se dá paso alguno en la actual política, cosa después de todo, muy natural, dadas las *escasas iniciativas* de los que se creen *sustitutos*.

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Los fríos intensos de estos días, han venido á formar contraste con la atmósfera caliginosa que se respira dentro de la política provincial, que desde hace tiempo, venía encalmada y ahora vuelve á agitarse, obedeciendo quizás á las sospechas de unos, á las rivalidades de otros y á las ambiciones de poder de los que aspiran á la hegemonía en el partido canovista local.

El conflicto que ha provocado la Hacienda á la Diputación, el nombramiento de médicos de la Comisión mixta, el voto de Casinas á favor del Sr. Rubio Argüelles y los candidatos que se disputan la tenencia de Alcalde que dejará vacante el Sr. Orodea, que opta por las 6 ó 7 mil pesetas que le habrá de dar su nuevo destino, prefiriendo esto á la oratoria cursi de Benito, fueron ayer tema más que suficiente para que en todas partes se hablara de esas pequeñeces de la política, que no obstante lo insignificante de algunas de ellas, suelen tener gran importancia para los respectivos interesados.

Entre todos los problemas de actualidad, indudablemente, el llamado á tener mayor resonancia es el planteado por las extrañas exigencias de la Delegación de Hacienda, para con la Diputación provincial.

He aquí lo que hablando acerca del particular, oimos ayer á persona autorizada.

«Jamás he visto desplegar un rigor semejante para con la provincia, nunca ha sido tan intransigente el Estado; en ningún caso he creido que quebrantando los procedimientos y saltando por todo, se apliquen al pago de descubiertos con el Tesoro cantidades intervenidas por la Diputación, así de golpe y englobadas, sin tener para nada en cuenta que sobre los ingresos de los pueblos tiene la Diputación derecho al 33 p.% como cuota fija, y sin que en todo se vea otra cosa que una arbitrariedad irritante por no aplicar á tales incorrecciones calificativo más enérgico.

A esto se reduce la cuestión pendiente entre la Diputación provincial y la Delegación de Hacienda.

Al negar esta última entidad, el auxilio á la Corporación provincial disponiendo de cantidades, no ha tenido presente que las cuotas de las Diputaciones están exentas de embargos por la ley, y que no es razón bastante para negar un pago y aplicarse una suma, el que los fondos obren en poder del Tesoro, que se hace cobro sin haber seguido los procedimientos legales establecidos para estos casos.

Por virtud del capricho, la Hacienda ha dispuesto de los recargos municipales intervenidos á los pueblos por la Diputación ingresando estos por el cupo de consumos.

Esto es un verdadero *copo* administrativo, y al mismo tiempo significa una marcada denegación de auxilio llevada á cabo con retenciones de fuerza.

Pensando sobre esto y si las cosas fueran á hilarse delgado, quizás se encontraran motivos más que suficientes, para demostrar que no se han seguido procedimientos y que la provincia tiene derecho á pedir la corrección de ese procedimiento, porque después de todo, nadie podrá exigirle, si se la priva de sus recursos, que cumpla con las atenciones de Instrucción pública, y de Beneficencia, cuando la Hacienda le impida que puede seguir su marcha administrativa.

Este mes se encuentra el Sr. Calderón con un ingreso de menos de 22.000 pesetas, con las cuales contaba para las atenciones provinciales. De esa cantidad ha dispuesto la Hacienda; figúrese ahora lo crítico de la situación y la violencia con que el Ordenador de Pagos habrá visto esa medida que no es extraño que al señor Calderón le haya sugerido el propósito de dimitir porque le amarran las manos al sillón de su despacho.

Aún hay más. El presidente de la Diputación ha dirigido comunicaciones á la Hacienda reteniendo el importe de los intereses de las láminas intransferibles de los pueblos, y persona que conoce bien el pensamiento económico del Sr. Calderón, me decía ayer que como en la R. O. de 3 de Mayo de 1892 se dispone que con el 25 por 100 de esas cantidades puedan pagar las Diputaciones los atrasos de su presupuesto, el Presidente se proponía destinar dichas sumas á la amortización de las obligaciones provinciales.

Mas ni aun á esto se muestra propicia la Hacienda, y... tal vez, tal vez en breve, sea todo cuanto hoy le digo, motivo para que haya que registrar alguna de esas noticias que suelen saborear con fruición los aficionados á la nota sensacional.»

Ayer estuvo en Cádiz el Sr. Marqués de Casa-Pavón, acompañado de su tío el inolvidable ex-presidente de la Diputación, Sr. Giles. Ambos visitaron, primero la Abogacía del Estado, y después, en sus despachos respectivos, á los Sres. Delegado de Hacienda y Gobernador Civil. La visita á esta última autoridad fué puramente de cortesía, la del Delegado de Hacienda fué político administrativa. Personas que saben de lo que se trató entre el hermano del Subsecretario de Hacienda y el Delegado, suponen que el Marqués de Casa-Pavón pidió al Sr. Muslero un poco de más benevolencia para con la Diputación, indicándole de pasada que estaba faltando abiertamente á la ley, á todo lo cual replicó el Delegado exponiendo las razones que cree le asisten para obrar así, pero ofreciendo reformar su criterio para el mes próximo, en materia de apremios.

Como esto no resuelve nada, puesto que el daño está hecho y las 22.000 pesetas con que contaba el Sr. Calderón no ingresarán en la caja provincial, suponíase que este señor estaba molesto y que este asunto llevaba trazas de acabar mal para alguna de las personas interesadas.

Los Sres. Viesca, Casa-Pavón y Giles, estuvieron á visitar al Sr. Calderón, con el cual conferenciaron sobre el asunto, trasladándose luego á casa del Sr. Ruiz

Tagle. La solución final del problema no la conocemos, pero procuraremos darla como dan las de las charadas los almanaques:

En el número próximo.

***

Ayer ha pedido el Sr. Rubio Argüelles certificado del acuerdo de la Comisión provincial, sobre el nombramiento de médicos de la Comisión mixta de reclutamiento. La Comisión provincial acordó se le expidiera, y que publicara el *Boletín Oficial* las hojas de servicios de los señores Orodea y Rubio Argüelles.

No tenemos para qué decir que este señor se alzará del acuerdo, y que al someterse este al veto de la Asamblea, en la próxima reunión de Abril, será objeto de censuras y de discusión por parte de algunos diputados dispuestos á protestar de las teorías de Gualberto y de la Milla, sobre años de servicios al Estado.

Persona afecta al Sr. Viesca decía ayer que el voto del Sr. Marqués de Casinas á favor del Sr. Rubio Argüelles, había disgustado á varios señores de la plana mayor del partido canovista local.

Nosotros creemos que por esta vez el Marqués, que había ofrecido antes de celebrarse el concurso, obrar en justicia, ha sido la verdadera mosca blanca, cumpliendo su palabra y emitiendo su voto con arreglo á su conciencia.

Cosa que se dejaron los diputados olvidada, sin duda, en el Gobierno civil, el martes antes de votar al Sr. Orodea.

***

El primer teniente de alcalde estuvo ayer en el gobierno civil, á dar las gracias al Gobernador por la prebenda obtenida.

Dícese que está dispuesto á abandonar el Municipio, renunciando sus cargos.

Esto pone sobre el tapete otra cuestión que dará ruido. La de quién haya de ser el que alcance la primera tenencia, á la cual aspiran el Sr. Pinillos y el Sr. Ruiz Tagle (D. Manuel.)

Parece que se estudia la manera de arreglar este asunto, del cual nos ocuparemos á medida que vaya dando de sí.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 24.

General segundo á cabo á ministro Guerra:

Batallón de Borbón en reconocimientos desde Esperanza (Pinar del Río), hizo á los insurrectos seis muertos, destruyó bohíos y recogió 26 familias; la columna tuvo diez heridos.

Batallón de Toledo batió al enemigo el 20 en Hoyos, causándole bajas; la columna tuvo dos heridos. El 21 volvió á batirlo en Cafetal Estrada, haciéndole siete muertos y dos prisioneros, que dicen que la partida está compuesta de 80 hombres y mandados por Ruiz Ducassi; la columna tuvo dos muertos, y un capitán y tres soldados heridos graves y teniente Quintana y seis soldados leves.

En otros reconocimientos en Pinar se hicieron al enemigo siete muertos, y las columnas tuvieron un herido y un contuso.

Batallón de España encontró á los rebeldes en lomas Volcán, causándoles muchas bajas; la columna un soldado muerto; heridos un capitán, dos tenientes y seis de tropa; contuso teniente coronel Díaz Vicario.

Tiroteado noche 22 poblado Bainoa, seis paisanos heridos.

Guerrilla Lajas batió partida en las Nuevas Villas, causándoles dos muertos; columna muerto un capitán y un guerrillero herido.

Comandante Alonso, en Poterillo, batió partida Cañizares; hizo cinco muertos, la columna tuvo seis heridos y un oficial y cinco tropa contusos.

Guerrillas en Encrucijada Calabazar hicieron cinco muertos; la guerrilla un muerto y cuatro heridos.

Presentados 23.—*Ahumada.*

Habana 25.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

Grupo rebelde tiroteó una torre en la línea Morón, hiriendo á dos soldados.

General Godoy destruyó un campamento en Macariges (Pinar), cogió 65 reses y tuvo un herido.

Destacamento de San Diego de los Baños, en diversos reconocimientos, hizo seis muertos y tuvo dos contusos.

Batallón de Canarias batió el 23 en Valparaiso la partida de Suárez, causándole ocho muertos, que quedaron en el campo; uno de éstos era titulado capitán; la columna tuvo un muerto y dos heridos.

Presentados 23 con armas y siete sin ellas. —*Ahumada.*

***

En el ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama del Comandante general del apostadero de la Habana, dando cuenta de que el cañonero *Delgado Parejo,* en combinación con fuerzas del ejército, batió al enemigo en Salinas, destruyéndole campamento y haciéndole diez muertos.

Nuestras fuerzas se apoderaron de las municiones que poseían los insurrectos, documentos, reses y algunos caballos.

El contralmirante Sr. Navarro recomienda por su comportamiento al comandante del cañonero, Sr. Tineo; al capitán, Sr. Salvador; al alférez, Sr. Guitián, que en tres secciones y con arreglo al proyecto convenido realizaron brillantemente el ataque, y en un nuevo encuentro batieron con gran bravura á los insurrectos en el ingenio Herradura, causándoles cinco muertos, entre ellos el titulado teniente Blanco, y les apresaron dos mujeres y cinco niños, una bandera, caballos, armas, municiones y un botiquín.

En este segundo encuentro se distinguieron también el alférez de navío Sr. Aldereguía y oficiales del ejército Sres. Molina, Prieto y Jabán.

DESDE LA HABANA

(POR EL CABLE)

TELEGRAMAS DE «EL IMPARCIAL»

Habana 24.

Operaciones en Pinar del Río

Apenas pasa día sin que se reciban noticias de nuevas operaciones militares en Pinar del Río, á pesar de que esta provincia se dió por pacificada.

Me atengo sólo á los partes oficiales para que se vea que no incurro en exageración alguna.

Según el parte de hoy que se ha facilitado á los periodistas en la capitanía general, el batallón de Toledo ha practicado un reconocimiento en el punto denominado Cabezada de Río Hondo (provincia de Pinar del Río).

Encontró allí al enemigo, que ocupaba posiciones ventajosas.

Trabóse combate y consiguió el batallón desalojar á los rebeldes de dichas posiciones, no siendo posible comprobar el número de bajas que aquellos sufrieron.

Al día siguiente, el mismo batallón tuvo otro encuentro en Cafetal con la partida mandada por Mamerto Estrada.

El enemigo tuvo siete muertos, ignorándose el número de heridos que pudo retirar. Además cayeron en poder de la tropa dos prisioneros.

Nuestras fuerzas tuvieron un muerto y dos heridos graves y un oficial y seis soldados con heridas leves.

En otro pequeño encuentro ocurrido en Pinar del Río, las tropas recogieron el cadáver del cabecilla Lucrecio Arganda.

Encuentros en otras provincias

El parte oficial dá cuenta de otros encuentros en varias provincias de la isla.

Los rebeldes han tenido 30 muertos.

En Matanzas han caido en poder de las tropas 22 insurrectos.

Nuestras fuerzas han tenido varios heridos, entre ellos el capitán Pineira.

Una partida rebelde tiroteó el pueblo de Bainoa, siendo rechazado el enemigo.—M.

Habana 25.

Las bajas del combate de Managuas.—Padre é hijo.

En el combate de que ayer dí cuenta y que se sostuvo en Managuas (á tres leguas de la Habana), dije que habían sido heridos un capitán y un teniente.

Hay la circunstancia de que el capitán, llamado D. José Talaverón, es padre del teniente, que se llama D. Cristóbal.

El primero está mortal. El segundo gravísimo.

El Capitán General

El General Weyler se halla hoy en Cuevitas (Matanzas).

Varias noticias

Ha llegado el General Pin, que va á la Península.

Los partes de la guerra no tienen interés. —M.

SIN POLÍTICA

LA LOCA DE LA CRUZ

En el album de una artista
ADRIANA BILLINI.

En la mole cruciforme que se eleva fantástica entre los enlazados follajes de fibrosos pinos, pasaba sus noches la pobre loca.

I

La loca de la Cruz perdió el juicio cuando supo que Lorenzo, al desaparecer del pueblo, se alistó como soldado en una expedición de tropas que iba á pelear contra enemigos de la Patria, y desde entonces, fué compañera inseparable de la mole cruciforme que se eleva fantástica entre los *enlazados* follajes de fibrosos pinos.

II

Como hay en el mar sitios funestos que son célebres en la historia de las tempestades para los habitantes de la comarca, era el terror mismo, durante la noche, aquella faja tortuosa del camino, donde la mole cruciforme se eleva fantástica entre los *enlazados* follajes de fibrosos pinos.

III

Decía la pobre loca á la gente sencilla del lugar, que la Cruz, en las tinieblas, con sus brazos extendidos como si esperase recibir en ellos algún ser querido, se inclinaba hacia ella y le hablaba de su Lorenzo.

¡Cuántos temores secretos despertó tal versión en la gente del lugar donde la mole cruciforme se eleva fantástica entre los *enlazados* follajes de fibrosos pinos!

IV

Como para la desventurada madre no existían las preocupaciones que retraen á conciencias timoratas, encontraba placer pasando la soledad de sus noches en la mole cruciforme que se eleva fantástica entre los *enlazados* follajes de fibrosos pinos.

V

El cabo Lorenzo, convaleciente aún, volvía á la patria querida á disfrutar cuatro meses de licencia con su madre.

Enemigo de vanidosas manifestaciones, después de la media noche, solo y cansado, emprendió el corto camino que separa á la ciudad de su pueblo, y cuando en lucha desesperada con masas de sombras, el alba lívida dejaba ver confusamente la floresta que orla aquella campiña, llegaba el soldado á la mole cruciforme que se eleva fantástica entre los *enlazados* follajes de fibrosos pinos.

VI

Con asombro reconoció á la extraviada mujer, y arrebatado se arrojó en sus brazos.

La loca de la Cruz sólo pudo articular una frase, ¡Hijo de mi alma!....

Sudoroso y lleno de dolor, el cabo Lorenzo, cargando á su madre exánime, abandonó la mole cruciforme que se eleva fantástica entre los *enlazados* follajes de fibrosos pinos.

VII

Al volver en sí, *La loca de la Cruz* había recobrado la razón, y durante los cuatro meses de licencia, que pasaron fugaces, vivió feliz y orgullosa de su hijo.

Todas las mañanas paseaban juntitos por la faja tortuosa del camino donde la mole cruciforme se eleva fantástica entre los *enlazados* follajes de fibrosos pinos.

VIII

Hoy el cabo Lorenzo se encuentra de nuevo peleando contra los enemigos de la infortunada y gloriosa España, y la pobre *loca de la Cruz*—como le siguen llamando los del lugar—está muy triste, pero resignada...

Antes de partir Lorenzo, le dijo:

—¡Adiós, hijo mío! Ahora que ya estás fuerte, vé otra vez á pelear al lado de tus hermanos; si sucumbes en la contienda, habrás sabido cumplir con tu deber, como yo, en este momento, sé cumplir con el mío... Soy más hija agradecida que madre... España es la más amorosa de las madres... por España y por nosotros vamos á rezar.

La loca de la Cruz y el cabo Lorenzo pasaron toda una noche orando en la mole cruciforme que se eleva fantástica entre los *enlazados* follajes de fibrosos pinos.

J. ROMERO LÁÑEZ.

LA LENGUA CHINA

Uno de los frutos que ha dado la campaña chino-japonesa, indudablemente ha sido el de despertar entre los pueblos europeos un extraordinario interés por todo lo que se refiere á los pobladores de aquellas extrañas y poco conocidas regiones. Esto ha hecho naturalmente que, como siempre que se habla mucho tiempo de un mismo asunto, se publicasen en periódicos y revistas gran número de artículos tratando de China y de los chinos.

Entre todos aquellos ha llamado la atención un largo estudio que sobre la lengua china ha publicado un escritor alemán, vista la decidida afición—principalmente entre los comerciantes é industriales—que se ha despertado por aprenderla y vulgarizarla. Esto, sin embargo, no es cosa tan fácil de conseguir, dado lo difícil que es el idioma chino. Cuenta éste con 1.774 monosílabos. En cambio no hay ningún idioma europeo que tenga más de 500. Y no estriba en esto sólo la dificultad de aprender dicha lengua, pues no es poca el llegar á conocer todas las letras del alfabeto, entre las cuales hay nada más que 108 vocales.

Eo digamos nada de los numerosísimos dialectos que se hablan en el vastísimo imperio del Hijo del Cielo. Refiriéndonos sólo á la lengua *Kou-wen,* que es la que estudian los sabios y los misioneros europeos, nos encontramos con que consta de 260.000 caracteres, número enorme y que da idea de lo difícil que ha de ser retenerlos en la memoria. Los sabios, empero, han encontrado el medio de reducirla á 214 claves ó signos primitivos; algo se gana con ello, pero la dificultad continúa, pues cada signo de éstos consta de varios rasgos, habiendo algunos que comprenden hasta 15.

Por eso se comprenderá fácilmente la dificultad de aprender una lengua semejante, y sobre todo, de servirse de ella.

Los caracteres ideográficos chinos consisten en *dibujar* la palabra, no en escribirla. Por ejemplo, la palabra «hombre» la escriben los chinos por medio de una línea perpendicular, dividida en dos en su base—los dos pies;—«montaña se escribe trazando sobre el papel tres puntos formando triángulo, dos en la base y uno arriba que figura la cima del monte; para escribir «árbol», trazan varias líneas figurando el tronco y las ramas, y para escribir «bosque» pintan los árboles juntos.

Al irse desenvolviendo la vida, esos caractéres se fueron complicando, y fué preciso encontrar manera de expresar cosas nuevas ó ideas abstractas. Basándose entonces sobre los caractéres primitivos, se añadieron á éstos algunos compelmentarios. Así, una oreja apoyada contra una puerta quiere decir «escuchar;» una mujer con una escoba en la mano quiere decir «mujer casada;» una mujer bajo un cobertizo vale tanto como decir «concordia;» dos mujeres bajo el mismo techo significa «discordia;» una mujer entre dos hombres dice para los chinos «desgracia» ó «pena.»

Si difícil es escribir la lengua china, más difícil es hablarla, pues una misma sílaba sirve para expresar diez ó doce ideas distintas, sin otra diferencia que la entonación con que se pronuncia. Así, por por ejemplo, *tseung* significa todo esto, según como se acentúa: herbívoro, elefante, ingeniero, hombre, ruiseñor, luna, etcétera. La siguiente anécdota que ha referido un misionero inglés explica lo difícil que ha de ser pronunciar bien la *divina* lengua. Viendo un dia á un labrador que volvía del campo, le dijo muy cortesmente el reverendo padre: —«*Nee fan hue kwai,* ó como si dijéramos: Hácia casa, ¿eh?, á lo cual contestó el labriego con una mirada terrible que dejó frio al buen padre.... El chino había entendido que el sacerdote le enviaba al diablo, y toda la culpa la tuvo un maldito acento que el misionero colocó indebidamente en la última palabra.

MISCELÁNEA

Príncipes artesanos

Dos príncipes bávaros se han puesto á ejercer la medicina; pero otros príncipes han demostrado aptitudes para determinados oficios manuales.

El príncipe de Gales es zapatero; su hijo el duque de York ha aprendido á hacer cuerdas en casa de un viejo lobo de mar; el Czar Nicolás II sabe dirigir un carro, sembrar y hasta segar; el Emperador Guillermo es un hábil cajista de imprenta; el rey Humberto, no solo es zapatero de nuevo, sino que sabe igualmente remendar los zapatos viejos; el rey Oscar de Suecia maneja el hacha con destreza y no cede en nada como leñador á lord Gladstone, y finalmente, la reina Victoria de Inglaterra es muy aficionada á hacer medias.

Una anécdota de Felipe II

Encontrándose solo en El Escorial Felipe II, sin aparato ninguno que denunciase quien era, llegó un individuo y le pidió que le explicara lo que representaban los cuadros en las galerías.

Hízolo el Rey con toda detención, y el visitante, muy satisfecho, le dijo:

—Me llamo Fulano de Tal, vivo en tal población, y si alguna vez pasais por allí y vais á verme, os haré beber un buen vino.

—Os lo agradezco—le contestó el monarca;—pero yo me llamo Felipe II, Rey de España, y si alguna vez pasais por Madrid y vais á verme, os lo haré beber mejor.

Nuevo vicio

Por circunstancias que aunque no se explican han alarmado á los médicos de la población, en gran número de habitantes de South Manchester (Connecticut), se ha desarrollado el uso inmoderado de la cocaina.

Ha sido una especie de epidemia, pues no hace mucho un doctor prescribió un compuesto para curar el catarro de un paciente, y desde entonces parece haber echado raices allí el abuso de esa droga.

Es común ver á los conductores de carros absorber el polvo como si fuera rapé. Cientos de empleados en los grandes talleres de T. L. Weldon y compañía, lo toman diariamente y muchísimas otras personas, entre ellas numerosos niños, han contraido tan funesto hábito.

Aunque los farmacéuticos han realizado buenas utilidades con la venta de cocaina, se han alarmado ante un consumo tan extraordinario, pernicioso efecto del mismo y pertinacia con que ese hábito persigue á sus víctimas, haciendo casi imposible su curación.

Para cortar el mal de raiz es fácil que aquellos pidan á la Legislatura del Estado una ley prohibiendo la venta de cocaina á no ser por prescripción médica.

Descubrimientos arqueológicos

En Oregón (Estados Unidos), varios mineros que corrian las orillas del río John Day en busca de oro, descubrieron en una ladera un conducto, por el que alcanzaron á su extremo lo que parecía fué habitación de séres prehistóricos.

Esta tiene unos catorce piés de largo por ocho de ancho, y sus paredes, excavadas en durísima roca, están cubiertas de geroglíficos. En un rincón vieron una especie de urna, y esparcidas por el suelo multitud de vasijas de diversa estructura y tamaño. En un nicho se había tratado de tallar una tosca figura, tal vez un ídolo, y también hallaron los visitantes algunas flechas con punta de sílex.

Todos esos objetos han sido recogidos para enviarlos á la «Smithsoian Institution.»

La mendicidad en París

El mendigo parisién es uno de los seres más ingeniosos que hay en el mundo,

Este ingenio se demuestra con un librito manuscrito del cual la policía ha podido coger un ejemplar.

La *Republique Francaise* lo describe así:

«Este verdadero *botín de la caridad,* escrito con escritura gorda é inhábil en cuadernos de estudiante, esmaltado además con faltas de ortografía de las más pintorescas, permite á una categoría de falsos pobres llamar con éxito á las puertas de las personas *que tienen buen corazón.*»

Está cuidadosamente dividido por distritos, sin duda para evitar á su propietraio carreras inútiles.

Dá no solo la dirección de las personas susceptibles de ser explotadas, sino también noticias circunstanciadas sobre su profesión, su religión, sus costumbres, sus opiniones políticas y la hora en que conviene presentarse. Ciertas noticias, son de un cinismo odioso: por ejemplo: «El señor y la señora C. (aquí la dirección y hora en la cual conviene presentarse), han perdido el año último un hijo á consecuencia del crup; hay que decir que se tiene un niño atacado de la misma enfermedad.»

Otras son sencillamente regocijadas: «El Sr. V. célibe, cuarenta años, muy dado á la bebida y con el bolsillo fácil á la hora de la digestión.»

Maestro en lo de tocar el sitio sensible, el mendigo profesional, provisto de un disfraz conveniente, se presenta en casa del que ha resuelto engañar. Católico en casa de los católicos, protestante en la de los protestantes, judío en la de los judíos, imagina para conmover, las noticias más extraordinarias.

En casa de las personas pertenecientes á la Universidad se presenta como un profesor sin empleo; en la de los literatos se transforma en poeta desconocido; en la de los militares se contenta con volver de Madagascar. Todo depende de la personalidad á quien se dirige.

A esto se añade un M. Pauliam, que ha estudiado especialmente la cuestión de los falsos menesterosos, el caso de una mujer, cuyo hijo fué en un solo invierno bautizado catorce veces en las iglesias católicas y diez en las protestantes. Cada una de estas ceremonias producía á la madre grandes limosnas y vestidos nuevos, dados por las personas piadosas á quien contaba su estrechez.

Vá á haber que desconfiar de todo.

La industria de algodón en China

La fabricación de telas de algodón crece de un modo asombroso, favorecida por mucho terreno á propósito para producirlo y por lo barato de la mano de obra. Desde 1890 á la fecha, se han establecido nada menos que 45 fábricas de hilados de algodón. Hasta ahora la calidad no es la mejor; pero no hay que creer por esto que deba despreciarse la producción china, pues harto seguro es que la mejorarán aquellos pacientes industriales. Como consecuencia de la acumulación de 3.000.000 de toneladas de semilla de algodón, se vá á establecer ahora un gran molino para extraerle el aceite, y esto completará las ventajas de China para tomar un puesto importante en la industria algodonera del mundo. Como den en China en cultivar y tejer el algodón, hasta Inglaterra vá á necesitar establecer derechos protectores, porque la mano de obra en el cultivo y la recolección tiene importancia, además de la decisiva que tiene en la fabricación.

Cuando, hace bastantes años, una casa de Sevilla hizo un ensayo de cultivo de algodón en las orillas del Guadalquivir, en el término de Coria, anunciamos que no tendría resultado, porque es un cultivo en que la mano de obra entra por mucho; así ha sucedido. Lo que no se comprende es que una planta como el ramio, en cuyo cultivo, por el contrario, la mano de obra no entra por casi nada, no se extienda en Andalucía.

Un compositor regio

Con el título de *Tú sola,* acaba de aparecer en Viena, publicado por uno de los principales editores de la capital, un precioso vals, cuyo autor es el joven archiduque Pedro Fernando. Esta composición lleva en la portada la siguiente dedicatoria: *A mi hermana Luisa.*

REMITIDO

Sr. D. Eugenio Expósito.

Mi distínguido amigo: en mi poder su apreciable de hoy, manifestación expresiva de entusiasmos, que concuerdan con su actividad, juventud é iniciativas.

Adjudicándome su escrito cargo de pasividad, apreciación que revela diversa conducta en cuanto á las actividades que desea para la Junta local de defensa, y concordando Vd. con opinión emitida por colaborador de *La Correspondencia de San Fernando* en los números últimos, con esta fecha renuncio la Presidencia de la expresada Junta para no ser dificultad á las energías que se apuntan.

La gestión interventora que quizás se intenta, no puedo ejercerla yo más que en el Parlamento. Allí trabajaré según mi conciencia me dicte, movido por el interés de la Patria y los que la provincia me ha confiado, cumpliendo como hasta ahora, siempre que ejercí cargos públicos.

Le reitera su particular afecto, y con la mayor consideración queda suyo afectísimo s. s.

q. b. s. m.

JOSÉ M. LAZAGA

San Fernando 25 de Enero de 1897.

NOTAS DEL DIA

Ha fallecido en ésta el Sr. D. Carlos Vilchez-Chell, hermano de nuestro querido amigo y respetable convecino don José.

Nos asociamos de todo corazón al sentimiento que por pérdida tan dolorosa sufre la distinguida familia del finado.

El sepelio del cadáver del Sr. Vilchez-Chell tendrá lugar hoy á las nueve de la mañana.

Se encuentran enfermos en el Puerto de Santa María, el respetable vecino de aquella localidad D. Carlos del Cuvillo y su distinguida señora.

Deseamos de todas veras el alivio de ambos enfermos.

Ha salido de Sevilla para Cádiz y Gibraltar, el yate *L'Aigle,* en el que viajan sus propietarios los Condes de Sainte Aldegonde.

Copiamos de *El Porvenir,* de Sevilla:

«Las obras de decorado de la capilla del Señor del Gran Poder, tocan á su término. El magnífico altar mayor, que ha sido construído en los talleres del señor Rossi, bajo la dirección del ilustre Gonzalo Bilbao, está concluído.

Un opulento americano, que tiene gran devoción á la hermosa imágen, ha donado á la hermandad que sostiene el culto de aquella, dos corazones de oro de gran tamaño, y una fervorosa devota ha regalado también una colección de magníficas

esmeraldas, para que con ambas cosas se construyan unas magníficas potencias.

Otro hermano regalará el terciopelo y el damasco que han de servir para tapizar las paredes de la capilla, que se abrirá al culto á fines de Marzo, celebrándose una solemne función.

—

Ha llegado á Sevilla el infante D. Antonio, que permanecerá en dicha población hasta que pase el día del cumpleaños de su augusta madre, que es el 30 de este mes.

La Condesa de París y sus hijos menores, también pasarán en Sevilla el día del cumpleaños de S. A. R. la infanta D.ª María Luisa Fernanda.

—

El Sr. Arzobispo de Sevilla ha convocado para conferenciar, á los obispos sufragáneos de aquella provincia eclesiástica.

Hasta ahora se sabe que asistirán á la conferencia, los Prelados de Córdoba, Badajoz y Cádiz.

Se han excusado los de Canarias y Tenerife, que no pueden asistir.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz el senador Sr. Marqués de Casa Pavón.

—

Vino del Puerto con su bella esposa, el director de la *Revista Portuense*, señor D. Luis Pérez.

—

Ha fallecido en esta ciudad el señor D. Serafín Alvarez Campana, jefe que fué durante muchos años de la sección de Beneficencia de la Excma. Diputación provincial, donde prestó valiosos servicios.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Con motivo del fallecimiento se encuentran en Cádiz procedentes del Puerto de Santa María, la señora viuda de Alvarez con su hija Milagros.

—

Ha regresado de Sevilla el Sr. D. Augusto Marenco.

—

Mañana celebran sus días la señora doña Francisca de Sales Martínez de Pinillos y Don Francisco de Sales Berriozabal.

—

Hemos recibido un ejemplar del *Anuario de la villa de Puerto Real para 1897*, que publican los Sres. D. Santiago Casanova y D. Rafael de Cózar, y que cuenta tres años de vida actualmente.

El librito es por demás curioso y contiene notas de suma utilidad, tanto para el vecindario de Puerto Real como para las personas que suelen acudir á la inmediata villa durante la estación veraniega.

El *Anuario* ha sido confeccionado en los talleres tipográficos de este periódico.

Agradecemos á los editores el envío de tan curiosa y útil obrita.

—

Ayer estuvo en ésta el ilustrado arquitecto D. Bartolomé Romero, director de las obras de reparación del monumento nacional, Cartuja de Jerez de la Frontera.

Después de conferenciar con los individuos de la Junta de obras, regresó á su residencia.

En breve, y previo acuerdo de la Dirección de Obras públicas, empezarán en gran escala las obras en su totalidad del mencionado monasterio.

—

Después de un parto laborioso, ha dado á luz la señora de nuestro amigo partícular D. Eusebio Rodríguez y Fernández, á quien felicitamos.

—

Se ha concedido el *Regium exequatur* para ejercer el cargo de viceconsul de Portugal en esta plaza, á nuestro estimado amigo y correligionario D. Luis de la Torre.

—

Ayer salieron para Puerto Real, nuestros amigos los Sres. de Díez (D. Manuel) y sus bellas hijas.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Antonio López*, salió el lunes 25 de Manila para Guime.

El *Montevideo*, salió el martes 26 de Singapoore para Colombo.

El *Isla de Panay*, llegó el martes 26 á Singapoore.

El *Isla de Mindanao*, salió el martes 26 de Manila para Singapoore.

El *León XIII*, llegó el martes 26 á Liverpool.

Remolcador.—El nuevo remolcador adquirido recientemente por los señores Odero y Prieto, empezó ayer á prestar sus servicios en esta bahía, remolcando á varios buques de vela.

El vaporcito, que se denomina *Pathmos*, llegó anteayer de Sevilla.

Accidente.—Próximo al muelle de Puerta Sevilla, fué abordada ayer la barquilla de carabineros *Gaditana* por el candray *Nuestra Señora del Carmen*, de la matrícula del Puerto de Santa María, resultando aquella con averías de alguna consideración en la cinta, por la parte de popa de la embarcación.

Citación.—Por el Juzgado de instrucción de esta Comandancia de Marina, se cita á los individuos Victorio Esperón Fernández, Alberto Martínez Bermúdez y Juan Padín Valladares, tripulantes que ueron del falucho *Angustias*.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil.

Varios individuos por distintas causas.

De regreso.—En el tren mixto de las tres salieron ayer tarde para sus casas, 24 soldados de los que regresaron de Cuba recientemente en el vapor *Santiago*.

En la estación fueron despedidos por el General Sr. Castillejos y varios vocales de la Junta de *El Imparcial*.

Estos últimos, socorrieron ayer á otros varios soldados, con ropas y algunos donativos en metalico.

Vapor correo.—Hoy es esperado en este puerto, el correo de Cuba vapor *San Agustín*, que conduce gran número de soldados enfermos y heridos de la campaña.

Probablemente entrará al amanecer.

Exámen.—Por la Capitanía general del Departamento, le ha sido concedido exámen para poder ingresar en el cuerpo de practicantes de la Armada, á don Antonio Gil Erazo.

Draga.—Ayer fué despachada para Gibraltar por la Dirección de Sanidad marítima de este puerto, la draga *Lanent*, que presta sus servicios en aquel, una vez terminadas que han sido, las reparaciones que sufrió en el Dique de la Carraca.

Notas del Municipio.—La inspección de la Comandancia central pide se notifique á D.ª Josefa Baños, que la asignación que le fué concedida por don Julián Baños ha sido trasladada á esta capital.

—Ingresaron anteayer por arbitrios extraordinarios en los fielatos de consumos, pesetas 0'11.

—La Zona de reclutamientos de esta capital, interesa se haga comparecer en el juzgado de la misma á algún pariente del recluta Antonio Conde Conejero.

—La indicada Zona ha remitido para que se entreguen á los interesados, las licencias absolutas de Francisco Bernal Poveda, Manuel Jiménez Pérez, Rafael Alcocer Garrido, Antonio Vergara Fernández, Victoriano García Martínez, Francisco Lago Berro, Agustín Jorge y Ramos, Guillermo Martínez Romero, Antonio Bascon Anguita, Manuel Rosado Vázquez, Eladio Jiménez Castro y José María Banes Guerra.

Informes.—Por el Ministerio de la Gobernación se pide á este Gobierno informes de Mr. Emile Robert Fransón, que ha solicitado autorización para ejercer en esta capital el vice-consulado de Suecia y Noruega.

Maestro.—D. Vicente Cámara participa á este Gobierno que ha tomado posesión de la escuela pública de niños de Villanueva de la Jara, para la que fué nombrado en virtud de concurso, cesando por tanto en la escuela de Chiclana que desempeñaba en esta provincia.

Registrador.—Se encuentra en Cádiz el Registrador de la Propiedad de San Roque, D. Antonio García Moreno.

Visita.—Acompañado del diputado provincial por Algeciras, D. Lorenzo Fernández, visitó ayer al Sr. Gobernador el primer teniente de alcalde de aquel Municipio, D. José Sagrario.

Junta arbitral.—Con objeto de ver y fallar el expediente instruído contra los dueños de un falucho que llegó á este puerto con cargamento de alcohol sin la documentación en forma, se reunirá el día 15 de Febrero próximo, en la Administración de Aduanas, la Junta arbitral.

Pesas y medidas.—Se ha recibido en este Gobierno la memoria de los trabajos llevados á cabo durante el pasado año de 1896, por el Ingeniero fiel contraste de Pesas y Medidas.

Abordaje.—La goleta mercante española *Catalina*, que procedente de Brunswich se dirigía á Valencia, tuvo un abordaje en alta mar con el vapor portugués *Benguella*.

De tanta consideración fueron las averías recibidas por la primera, que se consideró desde luego imposible que pudiera seguir navegando.

El vapor portugués recogió la tripulación española, que hubo de echarse al agua y ganar á nado el expresado buque.

Según noticias de Funchal, todos los tripulantes españoles han sido desembarcados en aquel puerto.

Como el casco de la goleta *Catalina*, que estaba cargada de madera, hubiera constituido un verdadero peligro para la navegación, fué entregado á las llamas antes de ser abandonado.

Denuncia.—El número de anteanoche de *El Correo Español* ha sido denunciado por la publicación de dos artículos, titulado el uno «La Gran Familia», y el otro «Infundios silvelistas ó los carlistas se aprestan.»

El primero de dichos artículos lleva la firma del diputado á Cortes tradicionalista Sr. Polo Peyrolón.

Sensible desgracia.—Ayer tarde ingresó en grave estado en el Hospital civil, un niño de unos seis años de edad, llamado José Castillo Eguillo, que falleció pocos momentos después.

El citado niño, se encontraba jugando con una hermanita suya en la azotea de su casa, calle Soledad número 4, y al subirse á un pretil que daba al patio tuvo la desgracia de resbalar, cayendo á aquel y ocasionándose las lesiones que le produjeron la muerte.

En el Hospital y al intentar efectuarle la primera cura, le fueron apreciadas las heridas siguientes: fractura del parietal izquierdo con hundimiento de fragmentos y abundante hemorragia por la nariz; contusiones en la rodilla izquierda; herida contusa en la cara palmar del dedo medio de la mano izquierda y algunos síntomas de fractura en la base del cráneo.

Incendio en un teatro.—En el llamado teatro Real de Liverpool ha estallado un formidable incendio que ha causado importantes daños materiales, habiendo quedado sin trabajo, á consecuencia de este siniestro, 200 artistas.

Por fortuna, en el incendio no hubo desgracias personales que lamentar.

Tripulación salvada.—El capitán del vapor inglés *Malta*, llegado el 25 á Gibraltar, procedente de Northshields, encontró el día 20, en el mar Cantábrico, al bergantín holandés *Funtje* que estaba á punto de sumergirse.

El capitán inglés echó un bote salvavidas y con mucho riesgo, por la dureza del temporal, consiguió salvar la tripulación del bergantín.

Este quedó abandonado.

Caridad.—Theobaldo Sabio, natural de esta ciudad, cesante, con su mujer enferma de gravedad y careciendo de toda clase de recursos, se vé por este motivo en la dolorosa necesidad de implorar los auxilios de las personas verdaderamente cristianas y caritativas, que puedan socorrerle.

Vive: Benjumeda 14 duplicado 2.°, habitaciones interiores.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 27, 9'10 noche.

De Filipinas

Continúan las operaciones en Bulacán y Pampanga.

Fuerzas de Infantería de Marina, Ingenieros, Cazadores, Benemérita y voluntarios pampangos llevan ya seis días obteniendo contínuos éxitos sobre el enemigo, al que hacen considerables bajas.

El corresponsal del *Heraldo* en Manila telegrafía la interview celebrada con Polavieja.

Este se ha mostrado mesuradísimo en sus declaraciones.

Ha dicho que dominará las dificultades financieras sin aumento de tributos ni sacrificios nuevos.

Ha manifestado que se propone restablecer la tranquilidad moral en el Archipiélago, inspirando confianza á los extranjeros que allí residen.

Respecto á Cavite dijo que procedería con toda calma haciendo un elogio caluroso del Ejército y de los soldados bisoños.

Es objeto de alabanzas la censura de estas declaraciones.

Madrid 27, 9'30 noche.

De Cuba

Dícese que los autonomistas y reformistas cubanos se hallan disgustadísimos por no habérseles consultado nada sobre el planteamiento de las reformas.

Madrid 27, 10 noche.

Rumores absurdos

Circulan absurdos rumores sobre conferencias celebradas en Washington relativas á la pacificación de Cuba.

Madrid 27, 10 noche.

Indispuesto

Con motivo de un enfriamiento que padece el Sr. Cánovas creese se aplazará el Consejo de mañana.

Madrid 27, 10 noche.

Escribientes presos

Han sido reducidos á prisión dos escribientes del Ministerio de Marina, por sacar copias de documentos importantes que facilitaban á persona desconocida.

Ignórase aún lo que habrán declarado los presos.

BOLSA DE MADRID

27 Enero 1897.

Interior	64'65
Idem (serie E.)	64'65
Idem títulos pequeños	68'00
Idem fin de mes	64'65
Idem próximo	64'70
Exterior	77'35
Idem títulos pequeños	80'65
Amortizable	76'60
Obligaciones del Tesoro	100'80
Cubas del 86	95'75
Cubas del 90	81'85
Río Tinto (en París)	697'00
Banco de España	384'00
Tabacalera	211'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'31
París, vista	24'25

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Julián, obispo, San Cirilo y la Aparición de Santa Inés, vg. y mr. Absolución general en la Trinidad.

Santo de mañana.—San Francisco de Sales y San Valero, obs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo, por la fiesta del Titular.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

✝

Hoy Jueves 28 de Enero, á las nueve de la mañana,

será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad,

el cadáver del señor

DON CARLOS VÍLCHEZ-CHELL

(Q. S. G. G.)

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Vivía: Murguía, núm. 11.

No se reparten esquelas.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 05 y pónese á las 5 y 22.
Luna sale á las 3 y 34 m. pónese á las 12 y 47 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 3 y 45 de la madrugada.
Primera alta, á las 09 y 58 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 29 de la tarde.
Segunda alta, á las 10 y 43 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 27 de Enero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Pavía D. Andrés Clares.

Hospital y provisiones, 1.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 119 asilados y sirvientes, 40,99 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 4.258 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 24 con 1.811 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 91

Existencia de presos en la Cárcel pública 438.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 12.

Cadáveres sepultados, 9.

Cádiz 27 de Enero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: Meterse á Redentor.—La primera postura.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 7 y 30: Los tíos.—Presentación del célebre ventrílocuo Mr. Marten.

A las 8 y 30: El año pasado por agua.—Presentación del ventrílocuo Mr. Marten.

A las 9 y 30: ¡El bautizo!

A las 10 y 30: La Leyenda del Monje.—Presentación del célebre ventrílocuo Mr. Marten y Miss Stuart con su Danza Serpentina.

—

SALON ESLAVA.—Funcion para hoy.

Ilusionismo en toda su fuga: Fonseca.

Blanco Bemol, El hombre tren y la siren del vapor.—Exhibición del aparato Cinematógrafo.

Entrada de paseo, 0'25.—A las 8 1[2.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántic y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Miércoles 3 de Febrero á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Para Liverpool y Glasgow
El vapor

GOYA

Saldrá el Domingo 31 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Glasgew, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 29 de Enero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapoes de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

CıFUENTES

su capitán D. F. Vigil, saldrá el lunes 31 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarria Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J, G. Rotella, saldrá el jueves 28 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15.
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; Lópes, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el día 8 de Febrero.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . *L. 1.000.000*
Fondo de reserva . . . . *L. 480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

TERMINADO YÁ SU INVENTARIO DE FIN DE AÑO esta casa ofrece á sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno entre los que se distingue una buena colección de

Confecciones - Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras, Adornos de piel y plumas, Terciopelos fantasía, Peluches, Astrakanes, Artículos de punto en todas formas, Franelas, Moscovitas, Tapicería, Alfombras, Fieltros y Abacás.

OBJETOS JAPONESES.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 334.

Cádiz: Viernes 29 de Enero de 1897

CONTRASTES

WEYLER Y POLAVIEJA

Mientras de Cuba se reciben noticias que la insurrección está muy quebrantada y tres provincias se hallan ya casi pacificadas, el cable de Filipinas apenas funciona. Sábese que el General Polavieja prepara las fuerzas que van llegando y las que tiene dispuestas, para operar sobre Cavite, y ni el Gobernador general ni los corresponsales comunican otras noticias.

En Cuba todo son optimismos por parte del General en jefe: la provincia de Pinar del Río está totalmente pacificada, aunque en ella habrá, según cálculos no exagerados, más de dos mil insurrectos, fraccionados en partidas que ocupan las lomas y que tienen frecuentes encuentros con nuestros soldados, en alguno de los cuales, muy reciente, hemos tenido siete muertos y varios heridos, entre éstos tres oficiales.

Las provincias de Habana y Matanzas, según el General Weyler, *casi* pacificadas, están plagadas de rebeldes. El número de éstos no puede calcularse, por haberse fraccionado en diferentes partidas, que tienen en jaque constantemente á las numerosas tropas que allí operan.

En Filipinas no hay optimismos ni pesimismos. No se anuncian pomposamente éxitos ni victorias, que los hechos rectifican después; ni se asegura la pacificación de provincias á plazo fijo, ni se encarece la importancia excepcional de las operaciones que se proyectan, y que problemente á estas horas habrán ya comenzado; operaciones difíciles y arriesgadísimas, en las que se necesita todo el arrojo y la tenacidad del soldado español, y toda la pericia del ilustre general que las dirige.

En Cuba todo va bien, según el general Weyler y el Gobierno; y sin embargo, todo el mundo desconfía del éxito, duda de la sinceridad de tan halagüeñas noticias, vive intranquilo y lleno de zozobras, y teme un desastre.

En Filipinas no se sabe lo que podrá ocurrir. El general Polavieja nada anuncia ni nada ofrece. El Gobierno, tan parco en elogios para aquel caudillo, como pródigo en alabanzas para el General Weyler, guarda absoluto silencio, y el país en masa, con unanimidad verdaderamente asombrosa, ve la marcha de aquella campaña con interés, pero con marcada confianza, conoce la importancia de la empresa que hay que realizar, calcula las dificultades con que habrá que luchar, supone difícil el triunfo en plazo breve, y á pesar de todo esto espera el éxito, como si fuera imposible una derrota.

¿Por qué esta diferente manera de apreciar la marcha y los resultados de una y otra campaña?

El pueblo no se engaña jamás, cuando se deja guiar por su instinto salvador y sigue los nobles impulsos de su corazón.

Cree en lo que debe creer, pero no confía en las promesas que no se cumplen, ni se entusiasma con los éxitos ficticios, ni se deja engañar por los Gobiernos débiles, torpes y desprestigiados, ni por los generales fracasados.

No basta para inspirar confianza á la nación participar de pronto una serie de noticias satisfactorias, como las que se reciben de Cuba, que los mismos telegramas oficiales rectifican después; ni basta que un Gobernador general y un Gobierno, puestos de acuerdo, den por terminada una insurrección que está potente, para que el país se quede convencido, tranquilo y satisfecho.

Para que el espíritu público confíe y tenga fe en una campaña, se necesita que el caudillo que la dirija tenga un plan, como le tiene el General Polavieja; que á la realización de ese plan vayan encaminadas todas las disposiciones que se adopten, y que, sin variaciones ni atolondramientos, pero con actividad y aplomo, obedeciendo á principios determinados, todos los actos y todas las medidas tiendan á un mismo fin.

En Cuba no ha habido un plan preconcebido; se ha caminado sin dirección, á la ventura, y sin más guía que la divina Providencia.

En Filipinas hay un jefe que organiza y que dirige; un jefe que en todos sus acciones demuestra rectitud ejemplar, energía, actividad y grandes dotes de caudillo.

El General que manda los ejércitos de Cuba cuenta con los aplausos del Gobierno, que le elogía, y con la admiración de la prensa ministerial, que le prodiga toda clase de alabanzas, pero carece de prestigio en el país, y su gestión infecunda y desdichada inspira temores, desconfianzas y recelos.

El General que manda los ejércitos de Filipinas no espera aplausos, que han de regatearle los ministros; ni alabanzas de la prensa ministerial, que, fiel á la consigna dada por el Sr. Cánovas del Castillo, ha de tratarle siempre con benévola indiferencia, ya que no con injusticia; pero cuenta con el apoyo decidido de la nación, que ha depositado en él su confianza, y sabrá hacerle justicia cumplida, á despecho de los que obran á impulso de pasiones mezquinas ó de soberbias desmedidas.

(De *El Día*.)

DEL EXTRANJERO

Conferencia internacional sanitaria.—Adhesión del Gobierno inglés.—Precauciones en Rusia y Hungría.—La diplomacia rusa.—Cambio de personal.—Cecilio Rhodes en Inglaterra.—El nuevo partido *politico-social* austriaco.—La expedición inglesa á Benin.—El hambre en la India.—Un *Libro azul*.

De Londres telegrafían á periódicos muy importantes del continente que el Gobierno de la Gran Bretaña ha decidido adherirse á la conferencia internacional encargada de estudiar los medios conducentes á detener los progresos de la peste bubónica. La Sublime Puerta, impulsada á ello por el informe del Consejo Sanitario de Constantinopla, ha solicitado ya del Gabinete de Saint-James el establecimiento en Adén de una cuarentena rigurosísima para los buques procedentes de los puertos de la India y del golfo pérsico, con destino á puertos del continente europeo.

El Gobierno del Sultán, en su anhelo porque las medidas adoptadas por el Gobierno inglés resulten eficaces, ha solicitado idénticas precauciones por parte de las autoridades egipcias, á la entrada, sobre todo, del canal de Suez.

Tampoco se duerme el Gobierno ruso por lo que á tal asunto respecta. El Príncipe Alejandro de Oldemburgo ha sido nombrado Presidente de la Comisión sanitaria especialmente encargada de idear medios y de arbitrar recursos para impedir la propagación de la peste bubónica en Europa. El Ministro del Interior del reino de Hungría, contestando en el Parlamento á una interpelación del Conde Szapary, ha manifestado que cuantas medidas exige la gravedad de la situación, han sido adoptadas ya por el Gobierno, sin que haya necesidad de que sean discutidas y votadas leyes especiales referentes al asunto que nos ocupa.

El *Diario Popular*, de Lisboa, pide, por su parte, al Gobierno que adopte los procedimientos hoy recomendados por la ciencia, á fin de conjurar la introducción en la colonia de Mozambique de la terrible enfermedad que viene diezmando á las poblaciones índicas. La colonia portuguesa encuentrase seriamente amenazada, pues sabido es que son múltiples y constantes sus relaciones con Bombay y con otros puntos de la India inglesa.

***

La llegada á San Petersburgo del nuevo Canciller, Conde de Mouravieff será señalada por un gran movimiento del personal en el Ministerio de Negocios Extranjeros. Serán jubilados el Conde Kapnist, Director del Departamente Asiático y el Comendador Nikonof, jefe del personal. Habrá que reemplazar al Consejero de la Cancillería, Lambsdorf, nombrado Secretario del Ministerio, y que proveer los cargos de Embajador en Roma, puesto que el Conde Vlangall que lo desempeña, está decidido á solicitar su jubilación; de Ministro Plenipotenciario en el Japón, vacante por fallecimiento del Conde Hitroro, y de Embajador en Copenhague, vacante por la elevación del Conde de Mouravieff al cargo de primer Ministro.

***

En los muelles de Tilbury, de Plimouth, desembarcó el lunes Cecilio Rhodes. Una media docena de amigos y algunos periodistas aguardábanle en el desembarcadero. El exprimer Ministro del Cabo, apenas llegado á tierra, tomó el tren en Fenchurch-Station-Street-Station, acompañado por su Secretario monsieur Rutherford Harris. El Coronel Rhodes, su hermana, lord Beit y otras muchas personas que habían acudido á Plimouth con objeto de saludar al gran agitador africano, embarcaron en el tren ordinario, que partió diez minutos después que el especial, que conducía á Rhodes y á su Secretario.

***

Telegrafían de Viena que el flamante partido *político-social*, organizado por el sabio Catedrático Philippovitch, ha publicado un Manifiesto político, que ninguna semejanza ostenta con el del doctor Adler, jefe del partido *democrático social*, pero que guarda ciertas analogías con el publicado por el doctor Kronawucter, á nombre del partido democrático.

He aquí las principales aspiraciones señaladas por el doctor Philippovitch en su programa: establecimiento del sufragio universal; ampliación de la autonomía de las nacionalidades; oposición á las influencias clericales; creación de algunos monopolios industriales; reducción á dos años del servicio militar, y otras de igual naturaleza.

El nuevo partido político-social marchará en un todo de acuerdo con el partido democrático en la campaña electoral que se avecina. Así lo aseguran autorizadísimos órganos de ambos partidos.

***

El lúnes embarcaron en Londres, abordo del *Malacca*, las tropas con que el Gobierno inglés ha tenido por conveniente reforzar la estación marítima del Africa occidental; tropas que habrán de constituir el grueso de la expedición que se prepara contra el Rey de Benin. La división expedicionaria hállase constituida por algunas compañías de Infanteria de Marina procedentes del Arsenal de Chattam, y otras de Artillería, de las que guarnecían á Portsmouth.

El *Malacca* arribará en los primeros días de Febrero á Forcados, en cuyo puerto se encontrará, para dicha fecha; el Contralmirante Rawson, á la cabeza de una escuadra constituida por los cruceros y cañoneros blindados *Saint Jorge*, *Philomet*, *Widgeon*, *Abeto*, *Barossa* y *Phoebe*, una escuadra en suma, que habría de infundir respecto, si no temor, no ya al mísero Rey de Benin, sino á los Reyes y aun á los Emperadores de algunas potencias europeas.

***

Miles de ejemplares de un *Libro azul*, redactado con motivo de los desastres que el hambre viene causando en las antes florecientes poblaciones de la península indiana, acaba de ser repartido á los Lores, á los Comunes del Parlamento y á centenares de *reporters* pertenecientes á importantísimos periódicos ingleses. Entre otros documentos, insertos en el libro en cuestión, llama la atención preferentemente un telegrama del Ministro de las Indias, lord Jorge Hamilton, dirigido á lord Elgín, en el que confirma que 37 millones de súbditos de la Reina Victoria encuéntranse expuestos á los desastres que pueda traer aparejada la absoluta falta de los medios de alimentación.

Confíase en que las lluvias, que nunca han dejado, hasta ahora, de refrescar la tierra en las postrimerías de Abril, puedan ser parte á conjurar la gravísima crisis. Pero tales cosechas de primavera, serán insuficientes á conjurar el hambre, si no resultan abundosas las del otoño, merced á las lluvias benéficas con que obsequian por lo regular en aquellas regiones, á la tierra, los meses de Julio y de Agosto.

Aparte de los socorros directamente distribuidos á los hambrientos, ayuda á estos el Gobierno de la India, verificando préstamos con los propietarios rústicos que porporcionan trabajo, disminuyendo la tarifa de los transportes de granos por ferrocarril y dejando que las reses pasten libremente en los umbrosos bosques y feracísimos prados de los que son propietarios.

Agentes del Gobierno procuran inducir á los capitalistas indios á que procedan á la construcción de ferrocarriles de vía estrecha, ya que tales trabajos serían parte á emplear á gran número de braceros y facilitaría la importación de granos hasta los territorios más apartados de la capital.

HUMORADAS

PAX TECUM

Las noticias *oficiales* que siguen llegando de Cuba son á cual más satisfactorias.

Primero, envió el General Weyler la noticia de la pacificación de Pinar del Río (provincia), en la cual creyeron pocos españoles, pero luego á los pocos días envía la de la *casi pacificación* de las provincias de la Habana y Matanzas, y ya en estas noticias... no ha creido nadie.

Con cuánta razón decía Pucheta en sus tiempos:

«*No hagais caso jamás de la Gaceta*»

que no era más que la adaptación poética del popular dicho «*miente más que la Gaceta.*»

El General Weyler se debe haber sentido molesto al ver que su colega Polavieja pacificaba provincias y más provincias, y por no ser menos, ha inventado él eso de la *cuasi pacificación*, que es algo así como el aplaudido *mestizo de pavo y canario.*

Indudablemente, entre Weyler y el Gobierno se han propuesto acabar con la guerra de Cuba, y acabarán seguramente, pues ya está *pacificada* una provincia, *casi pacificadas* dos y á punto de *casi pacificarse* las demás; no falta más que llevar á la *Gaceta* las reformas y mandar cantar el *Te Deum* en toda España é islas adyacentes, con lo cual, si no se mueren de vergüenza todos los insurrectos más ó menos plateados que quedan, será porque... no la tienen; pero el Gobierno y el General en jefe habrán cumplido *su deber* y podrán dormir tranquilos.

Durante el *sueño gubernamental* harán bien los cubanos en no salir de las poblaciones para no exponerse á bromas de mal género, como la ocurrida á las puertas de la Habana á raiz de la *cuasi pacificación.*

Mientras se casi pacifica toda la Isla, en el Senado *yankee* sigue Cullón y compañía, disparando para sus compañeros discursos en que ponen á España de vuelta y media; pero esto ya ha averiguado *Tetuán* que es un signo de cariño y amistad franca y sincera, por lo cual nada hay que temer respecto á los *yankees*, que por otra parte, nos brindan su protección á cambio del monopolio comercial de Cuba, cosa que bien estudiada, es casi nada, y más si se le compara con... la eternidad.

Quedamos, pues, en que en Cuba está casi dominada la insurrección, y que esas noticias que á diario vienen de combates en las provincias *casi pacificadas*, son infundios de los corresponsales, que llevan su malquerencia para el Gobierno al extremo de inventar esos noticiones, como el del tren de la Habana, que á ser ciertos, serían incomprensibles en zonas pacificadas.

El General Weyler parodia ahora al cura aquel que fué á predicar el famoso sermón de San Roque, y á fin de que le pagaran bien, no hizo más que repetir el nombre del glorioso abogado contra la peste en todo el sermón.

El Gobierno ha decidido *hacer* la paz en Cuba, y Weyler, que es el encargado *del sermón*, no hace más que repetir que la paz está hecha ó casi hecha, y hoy pacifica una provincia y mañana otra, y cuando acabe... vuelve á empezar, pues para eso ha inventado ese *casi* que vale un imperio.

De modo, que podemos todos los españoles decir, parodiando al Dr. Garrido:

«*Ya lo sabeis*
paz teneis.»

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Mientras en la provincia de Cádiz los obreros se mueren de hambre, mientras las obras públicas y las carreteras no pasan de ser vanos proyectos que jamás se realizan, mientras el telégrafo de Madrid á Cádiz sigue interrumpiéndose con lamentable frecuencia, y el de los pueblos de la Sierra no funciona desde hace un año, los diputados y senadores por esta desgraciada provincia, viven entregados á las cábalas políticas y á las intrigas de partido sin que les importe poco ni mucho que los intereses de la región que representan, se encuentren en el más censurable abandono.

El divino Rafael vive dedicado á intrigar para sustituir á *Brahama* en el Pontificado máximo; Camacho del Rivero procura allá en Jerez contrarrestar inútilmente la influencía de los Pavones, Genovés y Rozo no dá señales de vida, Baylleres lamenta los rigores de la estación y espera impaciente la llegada de la primavera, que le proporcione los rojos claveles para el ojal de su levita, de Albodoluy no se tienen noticias y Severini ¡Ah! Severini se distrae jugando en el café de la Cita con sus íntimos, que son los únicos que creen en la posibilidad de que se apruebe el acta del Puerto.

Mientras tanto, ni carreteras, ni obras públicas ni telégrafos, ni recursos conque atender á la crisis obrera ni nada.... nada que no sea nombrar á los amigos concejales, colocar al Sr. Orodea en la Comisión mixta, y seguir ejerciendo separados y cada cual por su cuenta el mismo caciquismo vergonzoso, y la misma política de desprestigio que antes seguían los canovistas unidos y obedientes ante el látigo del que aparenta hoy vivir retirado en su despacho de la Plaza de Gaspar del Pino.

***

Se nos asegura que el Sr. Calderón tiene formulado un proyecto de arreglo de la déuda provincial en lo que se refiere á las obligaciones de la Excma. Diputación provincial.

Creémos llegado el momento de que el Sr. Presidente de la Diputación cumpla lo que ofreció á la representación de los acreedores por tal concepto, citándolos para darles á conocer su proyecto, y de estar conformes someterlo á la aprobación de la Asamblea en el mes de Abril próximo.

Bueno será, no olvide el Sr. Calderón la conveniencia de que ordene con tiempo, la debida comprobación por la Contaduría provincial de dichas Obligaciones y que los acreedores acudan con sus valores con el objeto de que sea conocida con toda exactitud la importancia de la déuda.

En un tiempo, hubieron de cometerse atentados inauditos apropósito de la amortización en parte, de estas Obligaciones, que no hemos de calificar por el momento y que de ser conocidos por la generalidad, créanos el Sr. Calderón, causarían un verdadero escándalo.

No eche en saco roto (como vulgarmente se dice), el Sr. Calderón cuanto llevamos manifestado y téngalo muy presente para obrar cuál corresponde á su buen nombre y al prestigio de la Corporación que preside.

***

Prometí á los lectores ocuparme de un incidente entre el Sr. Marqués de Casinas y el aborto de diputado por el Puerto señor Girón Severini y allá van los informes que sobre esto he podido recoger.

Severini, que como saben nuestros lectores es político poco escrupuloso é incapaz de reparar en injusticia más ó menos como nos probó elocuentemente, tomando por asalto la dirección del Instituto, venía estos días trabajando con gran interés el nombramiento del Sr. Orodea, para médico de la Comisión mixta. Con este objeto había recabado de varios diputados su voto para el secretario del Instituto y había hecho varios viajes á la estación férrea donde trató de convencer al Sr. Sutil que la tarde antes del nombramiento manifestó que votaría al Sr. Rubio Argüelles.

La víspera de la sesión, según nos dijeron ayer, se encontraron en el despacho del Gobernador, el Sr. Marqués de Casinas y el Sr. Girón Severini, que á las primeras de cambio preguntó al Marqués con aires de autoridad.

—Votará Vd. á Orodea ¡eh!

—Votaré en justicia al Sr. Rubio Argüelles con el cual tengo además compromiso contraido—replicó el Marqués.

—¿Y quién es Vd. para contraer compromisos? dicen que tronó Girón. ¿No sabe Vd. que puedo desautorizarle?

—Gracias, Sr. Elefante, dicen que murmuró para sí el Marqués, parodiando la frase de la conocida fábula.

***

Según nos dicen, el Sr. Orodea no dimitirá su cargo en el municipio, porque entiende que no es incompatible el de concejal con el de médico de la Comisión mixta.

Por datos que hemos podido recoger sabemos que la Diputación abonó en el pasado año 4.184 pesetas por reconocimientos facultativos de padres y mozos del anterior reemplazo sin contar con las 500 pesetas que se le regalaron al señor Orodea y de las cuales hablaba D. Marcelino Martínez el día del nombramiento.

Aunque el Sr. Rubio Argüelles se alzará del acuerdo, como esto no puede hacerlo hasta Abril cuando se resuelva el recurso, ya el Sr. Orodea habrá reconocido á todos los mozos, y por lo tanto poco ó nada puede beneficiar esto al candidato derrotado, aun en el supuesto de que le hicieran justicia.

Hay, pues, que esperar á Enero del año próximo para ver si en el nuevo concurso proceden los señores diputados de la Comisión provincial con tanta *equidad* como en la sesión del martes.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 26.

General segundo cabo á Ministro Guerra.

General Sandoval regresó de Guantánamo, dejando abastecidos destacamentos de Felicidad y Llatera; sosteniendo fuego, tuvo un muerto y dos heridos.

Verificada operación de abastecer Jicotea y Río Grande en cuarenta y cuatro horas, sosteniendo la columna del General Bazán diversos fuegos, sin bajas.

Voluntarios de Camajuaní, en tiroteos, tuvieron un herido.

Guerrilla local de Sagua batió una partida en ingenio Santa Ana, causándole dos muertos, uno titulado gobernador civil, Salvador Herrera, y otro titulado teniente coronel Rafael Socorro, y varios heridos; la guerrilla sin novedad.

Coronel Tort practicó reconocimientos con cuatro columnas en lomas Carmen y Gavilán; hizo 14 muertos y tuvo cuatro heridos.

Batallones de Saboya y Baleares en reconocimientos en su zona hicieron un muerto y varios heridos; la columna tuvo un muerto y un herido.—*Ahamada.*

TELEGRAMAS DE «EL IMPARCIAL»

Habana 26.

La columna Tort

El coronel Tort fraccionó la columna de su mando enviando parte de las fuerzas por Loma del Carmen, y el resto por Gavilán (Habana).

El resultado de esta operación combinada fué hacer á los rebeldes 14 muertos y destruirles muchos bohíos y siembras.

La columna Tort tuvo cuatro heridos.

Nada interesante. —Otra bomba de dinamita.—El General en jefe.

Otras noticias que contiene el parte oficial referente á las operaciones efectuadas hoy, carecen de interés.

Los insurrectos han hecho explotar una bomba de dinamita en el puente sobre el río Tuinicú (Villas).

A consecuencia de los destrozos ocasionados por la dinamita ha quedado suspendido el tráfico en la línea férrea de la Encrucijada.

El General Weyler se halla en Manguito, al Sur de Colón.—M.

París 26 (10, 35 *noche*).

Una Infanta gobernadora de Cuba

El *Herald*, en el número que ha aparecido hoy aquí, publica un comunicado que ha llamado la atención por lo original del plan que el firmante propone.

Cree éste conveniente que España conceda á Cuba la autonomía en condiciones semejantes á las del Canadá, y aconseja que cese el sistema de dictadura militar que ahora se aplica y sea nombrada gobernadora general la Infanta D.ª Eulalia.

En sentir del comunicante, este nombramiento pondría de manifiesto la sinceridad de España al prometer la aplicación de reformas liberales en Cuba.

Los españoles que residen en la isla acogerían con complacencia el nombramiento de la Infanta, y esta dama lograría gran popularidad entre los americanos que residen en Cuba y entre los que van á pasar temporadas en la grande Antilla.

El autor del comunicado se ha olvidado de indicar qué clase de funciones reserva al Infante D. Antonio.—A.

DE LA AGENCIA FABRA

París 26.

Los valores en alza

En la apertura de la Bolsa de hoy, el exterior español ha revelado bastante firmeza, debida principalmente á las noticias optimistas que se reciben de Cuba.

Telegrafían de Lóndres que también en aquel mercado están muy sostenidos los valores españoles.

La renta francesa continúa revelando la mejor tendencia, á la cual contribuyen las noticias de que las relaciones de Francia y Rusia son cada vez más íntimas, como lo prueba la venida á Paris del conde de Muravieff.

Nueva York 26.

Weyler y las reformas

El *New York Herald* publica esta mañana un despacho de Washington anunciando que el ministro de España en aquella capital, Sr. Dupuy de Lome, ha recibido un despacho del general Weyler, en el cual éste asegura que muy en breve se implantarán en Cuba las reformas políticas y administrativas.

Londres 26.

Mac-Kinley y el Congreso

The Daily Chronicle publica esta mañana un despacho de Nueva York anunciando que el Sr. Mac-Kinley tiene el propósito de convocar el Congreso de los Estados Unidos para el día 15 del próximo Marzo.

Los corresponsales de los más importantes periódicos ingleses nada dicen sobre el particular.

Las reformas

Con las propuestas de recompensas llegadas en el último correo de Cuba ascienden á 1.600 las que hasta ahora lleva despachadas la primera sección del ministerio de la Guerra, de la cual es jefe el general Bascarán.

SIN POLÍTICA

PRESENTIMIENTO

«Creo imposible, que entre todos los mortales haya alguno que pueda asegurar que jamás sintió el misterioso impulso del corazón, la voz secreta nacida de lo más íntimo de nuestro ser, anunciando pesares ó alegrías; la cual nos produce febril agitación y nerviosa inquietud, al despertar en nuestra mente la idea fija y tenaz, de algo extraordinario que nos está reservado.

Este fenómeno psicológico no ha encontrado aún explicación.

Ni sabemos de dónde nace, ni cómo se verifica.

Solamente podemos apreciar los efectos.

En cuanto á las causas, sería inútil empeño el de averiguarlas.»

Así me decía una tarde mi amigo B., joven artista de tanto corazón como mérito, de fantasía ardiente, soñador constante y apasionado por todo lo grande.

Su alma no estaba templada, ciertamente, para lo mundanal y perecedero.

En pleno *fin de siglo*, como hoy decimos, complacíase en buscar las soledades.

Fantaseaba con las leyendas antiguas; con los esplendores pasados, con las grandezas caidas y olvidadas.

Al entrar en su estudio, sorprendíasele en sus ratos de ócio, dibujando místicas figuras de ángeles y de damas con nimbos de pedrería, resplandores indefinibles y rozagantes briales de oro; con las pupilas clavadas en el cielo; serenas, reposadas, con expresiones de ideal pureza y de celestiales arrobamientos.

Torreones desmoronados; góticas agujas, atrevidos arbotantes, gárgolas monstruosas con las fáuces eternamente abiertas; medrosos claustros con marmóreos sepulcros, envueltos en las penumbras de sus arcadas.

Efectos de luz atravesando las vidrieras é iluminando las efigies de los retablos...

Reyes y príncipes, prelados y magnates, pajes, heraldos, cenovitas, iglesias, castillos y monasterios, desfilaban ante su mente, estableciéndose misteriosa relación entre todos ellos y el alma del artista.

Mi amigo B. vivía atrasado tres siglos.

Unos le decían romántico, burlonamente sonriéndose de tales idealismos, otros no vacilaban en llamarle ¡loco!

Yo solo sé, que transcurrían para mí las horas admirando la prodigiosa rapidez con que dibujaba; viéndole agrupar aquellas figuras, fantásticamente combinadas en verdaderos cuadros.

En algunos momentos parecía desbordarse su inspiración.

Las ideas de su cerebro iban exaltándose gradualmente; y entonces veíanse brotar de la blanca superficie del papel mil figuras, animadas por el aliento de su génio.

* * *

Aquel pobre romántico ó loco, según ustedes, lectores míos, quieran llamarle, no llegó jamás á saber lo que era una cotización de bolsa, ni aun pudo precisar los nombres de los desinteresados patricios que componían el ministerio reinante.

Supe casualmente que se encontraba enfermo y fuí á visitarlo.

Juntos habíamos pasado los años felices de la infancia; y acaso por la comunidad de gustos y de aficiones, creí ver en él marcadas muestras de cariñosa amistad, que ciertamente no prodigaba.

Hablamos de muchas cosas; y entre ellas, en mi conversación, no recuerdo á qué propósito, pronuncié la palabra «presentimiento.»

Se apoderó de ella y comenzó á hablarme con una rapidez, vertiginosa, atropellando palabras é ideas.

Sin duda, yo desperté en su alma el recuerdo doloroso de alguno de aquellos.

Pronto me convencí de que no me había equivocado.

Mi amigo incorporóse, tomó una de mis manos y me dijo:

—He de morir pronto... ¿Qué importa que el secreto de la desdicha rompa la cárcel de mi pecho? Tú á lo menos, amigo mío, sabrás la verdadera causa, que tal vez mañana, ha de producir mi muerte.

—¡Un presentimiento realizado!

—Escúchame.

* * *

—La primavera había cubierto el campo de flores.

Las libélulas de oro y las mariposas con sus alas de mil colores, volaban en torno del frondoso árbol, bajo cuya verde copa nos sentábamos todas las tardes.

¡Cuántas veces nuestros labios enmudecían por no tener frases para expresar la dicha que nos embargaba.

Veíamos ponerse el sol, detrás de las montañas; y en medio de la solemne calma de la naturaleza, percibíamos el leve rumor del viento que agitaba los flexibles juncos y las espadañas del río.

Entre las ramas del árbol habían anidado los ruiseñores.

Muchas noches, cuando la luna brillaba en el purísimo azul del cielo, sorprendíamos á las amantes parejas iluminadas por los rayos de plata, que atravesaban el follaje.

¡Cuánta dicha, cuánto misterio y cuánta felicidad! ¡Qué hermosa es la vida! nos repetíamos.

. . . .

Pasó la primavera: los insectos de oro y las mariposas de colores, fueron poco á poco alejándose de aquellos lugares.

Las golondrinas no cruzaban ya por delante de nosotros.

Los rayos del sol comenzaron á debilitarse.

Vinieron las primeras lluvias.

Los ruiseñores abandonaron sus nidos.

Las brisas templadas del estío se trocaron por el frío aliento del otoño.

Comenzaron á caer lentamente las primeras hojas secas de nuestro árbol, cubriendo el suelo, amontonándose alrededor del tronco, que mostraba ya sus ramas como un esqueleto blanco.

* * *

Una tarde me senté bajo sus ramas, que ya no prestaban sombra, y que el viento frío de la puesta del sol hacía estremecer.

A mis piés cayeron las últimas hojas secas.

Sin saber por qué sentí una profunda tristeza.

Parecióme que me arrancaban del alma algo que era el aliento de mi vida.

Sentí un frío intenso que me paralizaba.

A mi mente acudió un presentimiento horrible.

Quise correr detrás de mi felicidad, que veía huir y desaparecer en un fondo de sombras.

Hice un esfuerzo; me incorporé y corrí, corrí como un loco recordando anhelante las palabras que mi amada me había repetido, al separarnos aquella misma tarde, puesta mi mano sobre su corazón.

* * *

Llegué á su casa y me detuve fatigado ante sus balcones, con los ojos fijos en el sitio desde el cual, al despedirnos todas las tardes, me miraba hasta verme desaparecer.

Las matas de claveles y los rosales amarillos que ambos cuidábamos, estaban en sus mismos sitios.

Hasta parecióme ver cruzar la sombra de su cuerpo á través de los visos de encajes.

Entré en su alcoba, ví sus ropas esparcidas por el suelo, confundidas, en desordenado montón.

Sobre su tocador aún ardían las bujías que alumbraron su atavío.

En un ángulo del espejo, reparé en una carta.

Estaba escrita por ella y dirigida á mi nombre.

Me abandonaba por un rico comerciante, y despedíase de mí: ¡deseándome la misma dicha que creía esperarle al lado de aquél!

. . . .

Las hojas secas que ví caer de nuestro árbol, despertaron en mí el presentimiento de la desgracia.

¿Por qué?...

¿Había relación entre aquéllas y los sentimientos más íntimos de mi alma?

Hé aquí el misterio, decíame mi amigo, que me empeño en descubrir; y pensando en él, vuelan para mí las horas del día y de la noche.

* * *

Aquella lucha tuvo, al fin, su término.

Una mañana lluviosa y fría, fué hallado al pie de su árbol, sobre el lecho de hojas secas, empapadas en su sangre, sujetando nerviosamente una pistola.

Las gentes atribuyeron el suicidio á *chifladuras de artista.*

¿Tenían razón?

José Gestoso.

Enero 97.

DE CUBA

Llegada del "San Agustín"

Conforme anunciamos en nuestro número de ayer, á las ocho y media de la mañana fué divisado por el vigía de la Torre Tavira, el vapor *San Agustín*, de la Compañía Trasatlántica, que fondeó en Puntales una hora después. El buque fué divisado cuando se encontraba ya muy próximo á la ciudad, á causa de la densa niebla que había en el mar.

En el muelle se encontraban el director y secretario de Sanidad marítim señores Villaescusa yBurgos, jefe de la sección de vapores de la Trasatlántica señor Campelo, y empleados de la misma señores Povil y Vich, D. Eugenio Agacino, General gobernador Sr. Duque de Nájera y General de brigada Sr. Castillejos, todos los médicos militares de la guarnición y comisiones de todos los cuerpos de la misma, los facultativos Sres. Rivas, Gómez Plana y Arboleya, y los funcionarios del Depósito de Ultramar á las órdenes de su Comandante Sr. La Fuente.

También había en el muelle varias parejas de la guardia civil de infantería para ir á bordo y custodiar á los deportados al bajar á tierra, y varias de caballería encargadas de mantener el orden en aquel lugar y contener al público, que era muy numeroso, así como también buen número de camillas de los Hospitales y establecimientos de Beneficencia de esta capital.

Poco después de fondear el buque se dirigieron á bordo del mismo en el auxiliar número 5 de la Trasatlántica las personas citadas, exceptuando los generales que pasaron al vapor *Trocadero*, instalándose también en el auxiliar los Sres. Castañeda, Diputado á Cortes por Cuba, con su señora esposa y su bella hermana, Vargas, ilustrado periodista madrileño redactor de *El Liberal*, Florez, redactor de *La Epoca*, y Jimeno de *El Imparcial*, redactores de algunos periódicos de la localidad, jefe de Estado mayor Sr. Marenco, la familia del Dr. Arboleya y otras varias personas que no recordamos.

A las diez y media próximamente, se separó del muelle el *Auxiliar*, dirigiéndose al *San Agustín*, y poco después lo efectuó el *Trocadero*, á cuyo bordo iban las comisiones militares.

Una vez llegados al *San Agustín* y atracados al costado, empezaron á cumplirse por Sanidad las formalidades reglamentarias antes de darse entrada al buque, revisándose la documentación médica del mismo, en la que aparecía haber fallecido durante la travesía seis soldados de enfermedades comunes; cloroanémia y tisis casi todos.

El médico del vapor puso entonces en conocimiento de los funcionarios de Sanidad que había á bordo dos indivíduos atacados de viruela, disponiendo aquella en vista de la revelación, que se suspendiese el dar entrada al buque interin no se reuniese la junta local de Sanidad y se inspeccionase aquel debidamente.

Interin se tomaba este acuerdo y en los breves instantes que transcurrieron, pudimos hablar con el médico de á bordo, el cual nos manifestó que el viaje de la Habana á Cádiz había sido felicísimo.

Poco después se mandaba izar la escala, y volvía á tierra el auxiliar, que se encontró en el camino con el vapor *Trocadero*, con el que se puso al habla, trasmitiéndole la noticia y volviendo éste, en su consecuencia, á tierra.

Llegados que fueron á Cádiz los vapores se citó á la citada Junta de Sanidad para la una de la tarde, con el fin de tomar las disposiciones oportunas.

Hé aquí nota de algunos de los pasageros que conduce el vapor *San Agustín:*

D. Gregorio Domínguez, teniente de infantería; D. Francisco Remedios, oficial segundo de oficinas militares; D. José Carreño, teniente de infantería; D. Francisco Gálvez, teniente de navío; D. José Borrego, segundo teniente de infantería; D. Emilio Alcalá, alférez de navío; don Francisco García, y D. Angel Dávila, capitanes de Infantería: este último con su señora y cuatro hijos; D. José Dueñas, comandante de infantería de marina; don Vicente Palau, segundo teniente de infantería; D. Isaías Alvarez, D. Ramón Vélez y D. Francisco García, alféreces de infantería de marina; D. Baldomero Soler y D. Manuel Belzeiro, terceros maquinistas de la Armada; D. Francisco Guillén, oficial primero; D. Eustaquio Villoria, segundo teniente de infantería; don Miguel Olalla, comandante; D. Pedro Heras, médico mayor; D. Emilio López, abogado; D. Basilio Laca, presbítero; D. Pedro Rico, D. Miguel Martínez, D. José Domenech, D. Joaquín Suárez, D. Matías Hernández, D. Antonio Macías, D. Florencio Arana, D. César Fernández Reguera, D. Andrés y D. Manuel Morán, y D. Juan González López, comerciantes; D. Juan Mannis, segundo teniente; don Darío Ulloa, magistrado, y D. Leopoldo García de Arboleya, capitán de fragata.

A la una y media de la tarde, se reunió en la Dirección de Sanidad la Junta local de este puerto, que componían los facultativos de turno durante el presente mes, Sres. Riviere y Arboleya, y el director Sr. Villaescusa, acordando pasar á bordo del correo para inspeccionarlo con detenimiento y tomar las medidas necesarias en tales casos.

En un auxiliar de la Trasatlántica marcharon al *San Agustín* los indicados señores, que fueron acompañados por el Delegado de la Compañía, D. Joaquín Rodríguez Guerra, D. Eugenio Agacino, el representante del Marqués de Apezteguía, redactor de *La Epoca* Sr. Flórez, y D. Mariano Povil.

En otro auxiliar embarcaron seguidamente los periodistas y algunas otras personas; este último vaporcito no hizo más que desatracar del muelle, parándose seguidamente á esperar que fuese quitada la bandera que en señal de haber quedado detenido, ostentaba el correo en la proa.

Algún tiempo después y en vista de que aquella no desaparecía, empezó á andar á media máquina aproximándose al buque, y una vez que se arrió la bandera atracó á su costado, pasando todos á bordo.

La Junta local de Sanidad había determinado, después de examinar á los atacados, que fueran estos conducidos á tierra y que ingresaran en la sala de variolosos del Hospital Militar, siendo después admitido el *San Agustín* á libre plática.

Conduce el correo en total 482 cabos y soldados que regresan por inútiles ó enfermos, 6 deportados y 32 confinados; trae asimismo 101 sacas de correspondencia oficial y pública y cinco cajas con pliegos de valores declarados y certificados.

De los soldados, solo 30 han sido declarados inútiles, viniendo los demás á continuar prestando sus servicios en la Península, terminadas que sean las licencias de que disfrutan.

Entre los primeros, figuran los siguientes que han sido heridos de bala en distintos combates y puntos de la Isla, perteneciendo todos al batallón provisional de la Habana: Pablo Maldon Brache, Severo Zouza Rey, Vicente Ruíz Ibañez, Miguel Mangas Heras, Alejo Echevarría Rodríguez y Mariano Mancebo Sánchez; estos dos últimos tienen amputadas cada uno una pierna por la parte del muslo.

Entre los oficiales, la mayoría de los cuales regresan por enfermos, hay algunos heridos como lo son los siguientes, que vienen ya restablecidos:

D. José Carreño, segundo teniente de caballería; en la acción de Manajas, recibió un balazo en la pierna izquierda.

D. José Borrego, segundo teniente de ingenieros; herido también de un balazo en un muslo. Ambos regresan con licencia.

En la enfermería del vapor venían en grave estado más de 150 soldados, siendo gravísimos los siguientes:

Benito Furnells Rosas, de Gerona: pertenece al Regimiento del Rey.

Lorenzo Alberti, de la misma población, y del Regimiento de la Princesa.

Leovigildo Hermene y Vielva, natural de Cervera (Palencia) y perteneciente al Batallón de Simancas.

Luis García, de Pontevedra y Regimiento del Príncipe.

Todos estos, y algunos más cuyo estado también lo requería, fueron conducidos á tierra en las camillas dispuestas al efecto.

Al cuidado de los enfermos y heridos han venido durante el viaje tres hermanas de la Caridad, que marcharon á Cuba con el expresado objeto y de las cuales hacen grandes elogios los soldados, así como también del médico del vapor don José Fernández Galindo, y del padre capellán del mismo.

Durante la travesía han fallecido los siguientes soldados, cuyos cadáveres fueron según costumbre depositados en el mar:

Tomás Sevillano Herrero, del batallón de Luchana, Félix Sellés Astch del regimiento de Cantabria; Julián Puerto Aparicio, del de Baleares; Juan Ypiña Andotia, del de Arapiles; Francisco Nogueras Ruiz, del de Llerena, y Juan Ballecha Noya, de Bailén.

También falleció por asfixia durante el viaje, el palero del buque, José M.ª Rodríguez Fernández.

Viene en el *San Agustín* el jefe del partido unión constitucional de Cuba señor Marqués de Apezteguía, acompañado de su distinguida señora esposa é hijos, que se propone estar algún tiempo por España.

Abordo del vapor fueron á recibirlo algunos amigos y otras varias personas, que no pudieron saludarle, según sus deseos, por haber venido á tierra el señor Apezteguía en el auxiliar que fué á darle entrada al buque, conduciendo á la Sanidad, y que se cruzó con el en que iban sus amigos, á corta distancia del correo.

En éste estuvieron el General gobernador de la plaza Sr. Duque de Nájera, el de brigada Sr. Castillejos, comandante de Marina Sr. Jácome y ayudante de la Capitanía Sr. Mezquida.

Estas autoridades dispusieron la forma en que debía efectuarse el desembarco, que se llevó á cabo como de costumbre y sin que hubiera que registrar el menor accidente.

Conduce el correo 300.000 pesetas en metálico, para la casa del Sr. Loventál en esta plaza, 20.000 para la de García y Calamarte de Madrid y 401.000 para la de Vidal y Cuadra, de Sevilla: trae también 21.000 pesetas á la orden.

Durante el trayecto de Puerto Rico á Cádiz, el día 18 del corriente, dió á luz con toda felicidad una niña, una pasajera de tercera clase, siendo bautizada á bordo la criatura por el capellán del vapor.

El correo ha conducido en total de carga 1.902 bultos.

A las cinco y media de la tarde bajaron á tierra escoltados por fuerzas de la benemérita y amarrados por parejas los deportados que conducía el correo, todos de aspecto vulgar y mulatos en su mayoría.

Sin ninguna dificultad recorrieron el trayecto del muelle á la cárcel, ingresando en este establecimiento ya casi de noche.

Hasta esa hora permaneció el muelle lleno de curiosos, como lo estuvo durante todo el día, á lo que contribuyó también en gran parte lo espléndido de aquél y la temperatura agradabilísima que se disfrutaba en aquellos lugares.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de primera citación, celebrada ayer bajo la presidencia del señor Arroyo y con asistencia de los concejales Sres. Orodea, Cano, Ruiz Tagle, López Martínez, Naveira, Larraondo, Amigueti, Martínez Rivas, Rocafull, Aguado, Serdio, García Gutiérrez, Muñoz, Martínez Pinillos, Engo, Asprer, Guerra, Morillas, Ruiz Barreto, Alvarez Reinaldo, Regife, Casal, Fernández, Macalio, Rodríguez y García Bourlié.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior, sin discusión ni enmienda.

Se acordó la cesantía del empleado D. Enrique Guardón, nombrando para sustituirle, á D. Emilio Sáinz.

Fué nombrado D. Emilio Cisneros, vocal de una junta de Beneficencia, en la vacante por renuncia de D. Pedro de la Cajiga.

Se aprobó la recaudación de arbitrios y el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el mes de Diciembre último.

Pasaron á informe de las comisiones respectivas dos instancias, una de D. Juan M. Pineda, pidiendo subvención para su obra *Catecismo Católico de la Doctrina Cristiana*, y otra de D.ª Rafaela Roja, maestra agregada á la Normal, que reclama unos haberes que se le adeudan.

La presidencia suspende la sesión por cinco minutos para que los concejales se pongan de acuerdo sobre la designación de los que han de completar las comisiones.

Reanudado el acto y hecha la votación, resultan elegidos por 23 votos y 4 papeletas en blanco, para dichas comisiones, los señores siguientes:

Alumbrado.—Sr. López Martínez.

Pescadería. — Sres. Naveira, García Gutiérrez y Serdio.

Reemplazos.—Sres. García Gutiérrez y Aguado.

Cementerio.—Sr. Rocafull.

Corrección pública.—Sres. Morillas y Cano.

Empedrado.—Sres. García Gutiérrez y Muñoz.

Fiestas.—Sres. Ruiz Tagle, Naveira y Martínez Rivas.

Fomento.—Sr. Asprer.

Gobierno Interior.—Sres. Ruiz Tagle, Naveira y Martínez de Pinillos.

Hacienda y Arbitrios.—Sres. López Martínez, Martínez de Pinillos y Aguado.

Instrucción pública. — Sres. López Martínez y Martínez de Pinillos.

Jardines y paseos.—Sres. Ruiz Tagle, Muñoz, Cano y Martínez Rivas.
Matadero.—Sres. Larraondo, Naveira, Martínez Rivas y Serdio.
Mercado de la Libertad.—Sres. Ruiz Barreto, Muñoz y Cano.
Obras públicas.—Sres. Asprer, Guerra, Aguado y Quevedo.
Obras del puerto.—Sres. Viesca, Rocafull y Guerra.
Policía Urbana.—Sr. Guerra.
Padrones y Estadística.—Sr. Ruiz Tagle.
Sanidad y Beneficencia—Sr. Martínez Rivas.
Camino de la Ronda.—Sr. Muñoz.
Junta económica del Asilo—Sr. Viesca.

COMISIONES ESPECIALES

Obras del Nuevo Teatro.—Sres. Viesca, López Martínez y Rocafull.
Reforma del Alcantarillado.—Señores Quevedo y Serdio.
Urbanización de Extramuros.—Señor Quevedo.
Evaluación.—Sr. Asprer.
Ordenanzas Municipales.—Sr. Martínez de Pinillos.
Socorros al Ejército y Armada.—Señor Viesca.

Terminado el despacho ordinario, el Alcalde propone y así se acordó que una comisión del municipio visite al Sr. Hurtado de Mendoza para darle el pésame por la reciente desgracia de familia que ha experimentado.

El Sr. Guerra Jiménez pide la palabra para saludar á la corporación con motivo de la toma de posesión de su cargo.

El Sr. Rodríguez habla también felicitándose de que forme parte de la corporación el Sr. Guerra Jiménez, anunciando que en breve vendrá á compartir las tareas de la corporación el Sr. López Aldazábal, que no ha podido hacerlo por encontrarse enfermo.

Hablaron después los Sres. Regife, Macalio, Guerra y la presidencia, cruzándose frases de cortesía, y se levantó la sesión.

NOTAS DEL DIA

Damos el pésame á nuestros amigos D. Arturo y D. Fernando García de Arboleya, por el fallecimiento de su señora tía D.ª Angeles Monroy y Montesinos.

—

Tomamos del *Diario de Zaragoza*:

«Con el ceremonial de costumbre, ayer tomó posesión de su cargo, el digno presidente de esta audiencia territorial don Francisco Santa Olalla.

Para el acto de la jura se constituyó el tribunal en pleno, asistiendo además los señores jueces de primera instancia y municipales de distrito, fiscales municipales, comisión del ilustre colegio de abogados del territorio, comisiones del colegio de notarios, procuradores y escribanos; secretarios y oficiales de Sala, maceros, porteros y alguaciles de la Audiencia.

El acto, que resultó brillantísimo y solemne, fué presenciado por numeroso público.

Todos los asistentes felicitaron y cumplimentaron al Sr. Santa Olalla, cuyo nombramiento ha sido muy bien acojido.

El *Diario de Zaragoza* felicita al digno magistrado que por sus propios merecimientos ha logrado ocupar tan codiciado como honroso puesto.»

—

En el express llegó ayer el subinspector médico de primera clase de Sanidad Militar, D. Joaquín Moreno.

—

También llegó en el mismo tren el Dr. Ovilo.

—

Ayer estuvieron en ésta el coronel y teniente coronel del regimiento de Vitoria de guarnición en Jerez, para presentarse al nuevo General de esta plaza, Excelentísimo Sr. Duque de Nájera.

—

Se encuentra mejorado de la dolencia que sufre, nuestro estimado amigo el diputado provincial, D. José Jiménez Mena.

Nos alegramos.

—

También se halla mejor nuestro respetable amigo D. Carlos del Cuvillo.

—

A las nueve y media de la mañana de ayer tuvo lugar el sepelio del cadáver del Sr. D. Carlos Vílchez-Chell, con un acompañamiento muy lucido, compuesto en su mayor parte de las personas más conocidas de esta localidad.

Esto fué una prueba de las muchas simpatías que goza en Cádiz la respetable familia del finado.

Con tal motivo reiteramos el sentimiento de nuestro pesar á su viuda, á su señora madre y á sus señores hermanos.

—

Con escasa concurrencia representóse anoche en el Teatro Principal la comedia *Meterse á redentor* y el juguete cómico *La primera postura*.

Las obras fueron muy bien ejecutadas, distinguiéndose en la primera de ellas la Sra. Constán y el Sr. Espejo.

La primera postura hizo reir mucho á los concurrentes.

Hoy se pondrá en escena el juguete cómico en dos actos y en prosa de Vital Aza *Perecito*, y la chistosa comedia en un acto, arreglada del francés por los señores Larra y Catalina, titulada *La llave de la gaveta*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá*, llegó el martes 26 á Habana.

El *Isla de Panay*, salió el miércoles 27 de Singapoore para Manila.

El *Covadonga*, llegó el mismo día á Barcelona.

El *Rabat*, llegó dicho día á Málaga.

De Canarias.—Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, fondeó en la madrugada de ayer en nuestro puerto el correo de Canarias vapor *Hespérides*, que conduce el siguiente pasage:

De Las Palmas: D. José Chiazzarri, Mr. Otto Halbach, y cuatro marineros para la Armada.

De Santa Cruz de Tenerife: D. Ginés Fano, D. Manuel Moreno, D. Pantaleón Romero, D. Nicolás González, D. Eduardo López y señora, D. L. Benjamin, don León Nordman y D. Inocencio Galindo. Total, 15 pasageros.

Hé aquí nota de la carga que conduce el *Hespérides* para Cádiz:

200 sacos azúcar, 778 bultos con tomates, una caja con vísceras de un cadáver. Total de bultos para Cádiz: 979.

Conduce además el *Hespérides* 271 bultos para Barcelona, que hacen un total de 1.250.

Asesor.—La Capitanía general del Departamento, oficia á la comandancia de Marina de este puerto comunicando haber nombrado para el desempeño de la asesoría del distrito del Puerto que se encontraba vacante, á D. Eduardo Cuadrado Ferrer.

Exámenes.—Se ha concedido exámenes de terceros practicantes de la Armada, por tenerlo así solicitado, á los vecinos de esta capital D. Manuel Pérez González, y D. Carmelo de San Alejo.

El acto de exámenes tendrá lugar hoy 29 de Enero, en la Capitanía General del Departamento.

Notas del Municipio.—El Gobierno civil notifica haber concedido autorización á D. Manuel Oliva, como representante de D. Salvador Zulueta, para trasladar los restos mortales de D.ª Josefa Zulueta del cementerio católico de Puerto Real al de esta ciudad.

—La Zona de reclutamiento interesa se haga saber á los reclutas Juan Román Vila y Juan Lorenzo Rodríguez, que tienen que presentarse el día 1.° de Febrero en el regimiento de Zapadores Minadores de guarnición en Sevilla.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 11 pesetas 17 céntimos.

Caudales.—En el mixto de las doce vinieron ayer de Madrid 2.500.000 pesetas en plata, que ocupaban 167 cajas, y otra partida también de 2.500.00 pesetas encerradas en otras tantas, y que venían en unos cuantos wagones custodiados por fuerzas de la benemérita.

Deportados.—En conducción extraordinaria saldrán hoy de esta cárcel para Chafarinas, cuatro deportados cubanos que han sido destinados á dicho penal.

Expósitos.—La Comisión provincial ha concedido la prohijación del expósito Estanislao Domínguez Arcange, á los consortes Juan Espinosa y Francisca Luna.

Condena.—Ha sido destinado á cumplir su condena en la cárcel de esta capital, Emilio Vázquez Carretero, preso en la de San Roque.

Finca que se subasta.—La Alcaldía del Puerto anuncia la venta en subasta pública de una casa en aquella ciudad calle Egido núm. 2, adjudicada al Municipio por débitos al Pósito.

Bachiller.—Para su entrega al interesado se ha recibido en el gobierno civil, el título de Bachiller expedido por la Universidad de Santa Cruz de Tenerife á favor de D. Ciro Fragoso Bencomo.

Expediciones.—El General Pelloux, Ministro de la Guerra de Italia, y su compañero el Almirante Brin, de Marina. celebraron una importantísima conferencia con el director de la Sociedad de Navegación general, con objeto de conseguir de dicha Sociedad el establecimiento en Nápoles de un cierto número de vapores, apercibidos á transportar á la Erytrea las tropas que exija el estado, cada día más alarmante, de la colonia.

Maestra.—Ha tomado posesión de su cargo D.ª Gerónima Delgado Cabezas, maestra interina de una de las escuelas de Olvera.

Compañía.—Se ha autorizado á la Compañía cómico-dramática que dirige el Sr. Echaide, para que actúe en el Circo Teatro.

Por los obreros.—S. M. la Reina, siempre generosa y magnánima, ha dado una nueva lección de filantropía y de gobierno á sus Ministros responsables, que hasta ahora no se habían preocupado, que se sepa, de la honda crisis obrera que existe en varias provincias andaluzas.

La Reina ha manifestado á los Ministros de Hacienda y Gobernación, vivos deseos de que sin pérdida de momento se proporcione trabajo á los infelices obreros que de él carecen.

Una senadora.—Miss Mary E. Hobart, ciudadana de Whateom (estado de Washington), acaba de manifestar sus deseos de ser elegida Senadora de los Estados Unidos; fundando su pretensión en el sinnúmero de discursos populistas que ha pronunciado en diversas ciudades del Estado durante dos años consecutivos. También ha escrito algunos libros y folletos contra la mala administración de la Hacienda pública.

Miss Mary Hobart tomó parte muy activa en la campaña populista, habiendo igualmente sentado plaza en las filas del famoso ejército de Coxey, cuando éste, á la cabeza de sus tropas, se dirigió á Washington. Partidaria decidida del sufragio femenino, cuenta entre ciertos elementos con buen número de adeptos; éstos hállanse dispuestos, en la próxima campaña electoral, á quemar las naves, aunque sin grandes esperanzas de ver á su candidata desempeñando el cargo que ambiciona con tanta vehemencia.

Emigración de mujeres.—Cierto francés, Mr. Chailley Bert, ha dado una conferencia sobre la necesidad de mandar á las colonias del país mujeres jóvenes y bonitas para contribuir á su población. La emigración en masa de los hombres establece un desequilibrio enorme entre los dos sexos, y es necesario, según él, hacerlo desaparecer.

En Inglaterra hace diez y siete años que funciona una asociación de señoras para fomentar la emigración de mujeres á Ultramar; pero solo de mujeres jóvenes, robustas y trabajadoras. Las que poseen una buena instrucción parece que no tienen salida.

Recriminaciones á Ibsen.—Ibsen acaba de vender á M. Lindverg, director del teatro sueco, el derecho exclusivo para hacer representar su nuevo drama *Jhon Gabriel Borckmann* en toda Noruega, excepción de la capital; esto es, Christianía.

Con este motivo, los noruegos critican duramente al célebre dramaturgo, acusándole de haber vendido su obra á un sueco, con perjuicio de las empresarios noruegos, y echándo en cara su afán de lucro, único motivo que le ha guiado en este asunto, á pesar de la respetable fortuna—dos millones y medio de francos—que ya posee Ibsen.

Hasta ahora, todas las obras de este autor se habían estrenado en Bergen, importante ciudad de Noruega, en cuyo teatro se estaba ya ensayando el drama *John Gabriel Borckmann*, ensayos que, merced á la decisión indicada, han debido suspenderse, toda vez que su empresario no es el citado M. Lindverg.

Yrving.—Sabido es que Yrving es el primer actor de Inglaterra, y que en el teatro del *Lyceum*, del cual es empresario, recoje á diario ovaciones y aplausos sin cuento.

Las representaciones de este coliseo se han visto forzosamente suspendidas estos dias, por haberse dislocado Yrving una rodilla, y á fin de que aquella escena no permanezca más tiempo cerrada, ha telegrafiado á París solicitando de los señores Porel y Carré que le faciliten trajes y decoraciones para hacer representar la famosa obra *Madame Sans Géne*, traducida ya al inglés con este objeto.

Caridad.—Theobaldo Sabio, natural de esta ciudad, cesante, con su mujer enferma de gravedad y careciendo de toda clase de recursos, se vé por este motivo en la dolorosa necesidad de implorar los auxilios de las personas verdaderamente cristianas y caritativas, que puedan socorrerle.

Vive: Benjumeda 14 duplicado 2.°, habitaciones interiores.

Precauciones sanitarias.—Todas las naciones europeas adoptan medidas para precaverse contra la invasión de la peste.

En Belgica las juntas de Sanidad han establecido con rigor la cuarentena en Doel para todos los vapores-correos de procedencia sospechosa.

En Suiza se ha encargado á todos los representantes diplomáticos que ejerzan gran vigilancia y avisen en el acto cualquier novedad que observen en el orden sanitario.

Las noticias recibidas de España en el mismo sentido y en el de haberse adherido á la Conferencia sanitaria de Venecia han producido el mejor efecto.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 28, 9'10 noche.

Rumores de crisis

Después de un día de relativa tranquilidad, circularon á última hora rumores de crisis.

Cánovas

Continúa la indisposición del Sr. Cánovas, no habiéndose por esta causa celebrado Consejo de Ministros.

El Duque de Tetuán despacha con la Reina.

De Cuba

Noticias particulares recibidas de Cuba, hablan de una desgraciada operación realizada en Pinar del Rio, por la columna Melguizo.

Oficialmente nada se sabe de esto.

Vapores detenidos

Los vapores filibusteros *Tres Amigos* y *Dautle* hállanse detenidos en Jacksonville por conducir material de guerra para los insurrectos cubanos.

Los capitanes de ambos vapores han sido puestos en libertad, mediante fianza.

Sin noticias

Hay completa escasez de noticias popolíticas.

En los centros oficiales nada de sensación.

BOLSA DE MADRID

28 Enero 1897.

Interior	65'00
Idem (serie E.)	65'00
Idem títulos pequeños	68'10
Idem fin de mes	65'00
Idem próximo	65'10
Exterior	77'95
Idem títulos pequeños	80'30
Amortizable	77'00
Obligaciones del Tesoro	100'85
Cubas del 86	95'60
Cubas del 90	81'80
Río Tinto (en París)	691'00
Banco de España	384'00
Tabacalera	211'50
Banco Hipotecario 5 por 100	103'00
Idem id. 4 por 100	92'50

CAMBIOS

Londres, vista	31'83
París, vista	24'35

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Francisco de Sales y San Valero, obs.

Santo de mañana.—Santa Martina, vg. y mr., y San Lesmes.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 04 y pónese á las 5 y 23.
Luna sale á las 4 y 30 m. pónese á las 1 y 48 t.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 5 y 11 de la madrugada.
Primera alta, á las 11 y 24 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 51 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 01 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 28 de Enero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Alava D. Manuel Casalini.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 121 asilados y sirvientes, 41,43 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 17 con 2.553 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 21 con 1.543 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 91
Existencia de presos en la Cárcel pública 435.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.
Cadáveres sepultados, 12.
Cádiz 28 de Enero de 1897.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: Perecito.—La llaue de la gaveta.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 7 y 30: ¡Quién fuera libre!.—Presentación del célebre ventrílocuo Mr. Marten.

A las 8 y 30: El Tambor de Granaderos.

A las 9 y 30: Zaragoza.—Ultima presentación del ventrílocuo Mr. Marten.

A las 10 y 30: El fuego de San Telmo.

—

SALON ESLAVA.—Funcion para hoy.

Ilusionismo en toda su fuga: Fonseca.

Blanco Bemol, El hombre tren y la sirena del vapor.—Exhibición del aparato Cinematógrafo.

Entrada de paseo, 0'25.—A las 8 1/2.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10** céntimos — Números atrasados **25** céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 335.

Cádiz: Sábado 30 de Enero de 1897

IMPRESIONES

No por falta de deseo, ni menos por abandono de nuestros deberes periodísticos, renunciamos á celebrar una entrevista con el Sr. Marqués de Apezteguía, para conocer sus opiniones sobre el actual estado de la campaña de Cuba y del resultado que ocasionarán las reformas que el Sr. Cánovas tiene en cartera, esperando tan solo, para publicarlas, la llegada á Madrid del jefe de la Unión constitucional; sabíamos que éste no traía propósitos de hacer declaraciones terminantes sobre asuntos de tanto interés, y que únicamente se concretaría á salir del paso con algunas noticias y apreciaciones, ya conocidas, para no dejar desairados á los periodistas que con tal objeto irían á visitarle.

Teníamos por cierto que el Sr. Marqués de Apezteguía no habría de decir en Cádiz por anticipado lo que ha de manifestar en la conferencia que celebre con el Sr. Cánovas del Castillo, porque haciendolo aquí, y publicadas sus declaraciones, dicho se está que la entrevista con el Presidente del consejo de Ministros quedaría reducida á un afectuoso saludo y á decirle después, con acento complaciente: ya lo sabe V. todo; ahora diga V. lo que guste.

Cuando leimos ayer las *interviews* publicadas en los colegas locales, vimos que no nos habíamos equivocado y que el señor Apezteguía reserva sus juicios y opiniones para mejor ocasión.

Aunque no muy explícito, ha dejado entrever entre líneas que las disposiciones de Weyler no las considera nada acertadas, encontrando poco práctico el bando sobre destrucción de sembrados y propiedades no amparadas por los fuertes.

Expresa el Sr. Marqués que á la actividad, á la energía y á la abnegación de nuestro ejército se debe el estado de la campaña, que él considera por demás satisfactorio.

Lo expresado en el primer párrafo, que si no es una censura se le parece mucho, y la eliminación que en el segundo se hace del General en jefe, atribuyendo todas las glorias de la campaña única y exclusivamente al Ejército, á su abnegación y energía, coincide con el estado de la opinión respecto al General Weyler y responde á los unánimes deseos de un relevo que se impone y en el cual ha pensado el Gobierno más de una vez, sin atreverse á llevarlo á cabo y sin explicar las razones que haya tenido para obrar de este modo.

El Sr. Marqués de Apezteguía háse mostrado reservadísimo (así dicen los colegas) respecto á las aptitudes militares de Weyler, manifestando solamente que no le concede condiciones napoleónicas.

Y añadiendo á lo anterior que al hablar de las reformas cree que no es el General Weyler el llamado á implantarlas, por el parangón que hace de que no es quien produce por necesidad las heridas el que deba restañarlas, muy lerdo será quien no deduzca lo que de la conferencia ha de resultar y de lo que sobre Weyler aconseje á Cánovas el Sr. Marqués de Apezteguía.

Impónese, pues, llevar á cabo la sustitución del actual General en jefe del ejército de Cuba, acto que el Gobierno ha estado tan indeciso en realizar: al tener ahora que hacerlo, porque las circunstancias lo exigen imperiosamente, se nos ocurre preguntar: ¿quién será el sustituto?

Asombroso sería, que el nombramiento de éste fuera la confesión de los errores cometidos por el Sr. Cánovas, á los que han sucedido otros tan enormes que sin quererlo decir ha tenido por fuerza que reconocer.

DEL EXTRANJERO

Un puesto vacante en el Senado belga.—Católicos y liberales.—El Príncipe de Chimay.—El Conde Mouravieff en París.—El Archimandrita Nicéforo.—Leopoldo de Bélgica y los Catedráticos de la universidad.—El nuevo Presidente de la República del Ecuador. La peste bubónica y el Gobierno austriaco.

Los periódicos belgas consagran sentidísimas frases al fallecimiento del Barón Snoy, Cuestor del Senado, católico sincero, conservador convencido y persona por todos conceptos apreciabilísima. Llegó al Senado muy joven todavía, y ha muerto sin que se le hubiera presentado ocasión adecuada á demostrar su valer, que era grande.

El puesto ocupado en la Alta Cámara por el Barón Snoy venía siendo poseído constantemente, desde tiempos muy antiguos, por los liberales, hasta que lo perdieron en las elecciones de 1894. Obedeció el fracaso en tal fecha experimentado por el partido liberal, á la dificultad para los diversos grupos que constituyen aquella agrupación política, de ponerse de acuerdo sobre puntos, no ya distintos, sino aun contradictorios, entre los muchos que constituyen su programa. A tal punto llegaron las divergencias á que nos referimos, que cada grupo liberal enarboló bandera distinta, cada una de ellas opuesta á las demás, si bien todas, en el fondo, contrarias al programa de los católicos.

En alto grado desventajosa, y así la imparcialidad obliga á consignarlo, se presenta en los actuales momentos la lucha para los conservadores, como que el triunfo se les escapará de las manos si no aciertan á introducir la división entre socialistas y liberales, unidos ahora frente al común enemigo. Que la coalición de estos elementos no puede ser duradera, es cosa que todos consideran como indubitable; mas, por lo pronto, otorga á las fuerzas coligadas indiscutible superioridad numérica. Tal consideración ha debido pesar en el ánimo de los conservadores de Bruselas, dispuestos, á juzgar con las últimas noticias recibidas, á conceder sus votos al candidato liberal Solvay, el cual, no habiendo de luchar con ningún otro competidor, será proclamado, *ipso facto*, Senador, pues según la ley electoral belga, en el caso de existir un solo candidato, no deben ser convocados los colegios electorales.

***

Con motivo del proceso que bien podemos llamar de la Princesa de Chimay, recuerdan algunos periódicos extranjeros que el padre del Príncipe fué Ministro de Negocios Extranjeros en el Gabinete católico belga, presidido por Bernaert. Su abuelo desempeñó, durante el reinado de Leopoldo I, cargos diplomáticos importantísimos.

Obligado parecía el Príncipe Pedro á ser el continuador de tan gloriosas tradiciones. Ocupó un puesto en la Cámara de Representantes, pero su malhadado matrimonio impulsóle á separarse de la política activa. Su existencia en París parece haberle sido funesta, pues ha sido parte á desvanecer sus esperanzas de figurar en la vida pública, al paso que ha destruido para siempre sus ilusiones, no mal cimentadas, por otra parte, de doméstica felicidad.

***

Dice la Agencia Havas que el Barón de Morenheim, Embajador de Rusia en Francia, ha comunicado oficialmente al Ministro de Negocios Extranjeros de la República, M. Hannotaux, la próxima llegada del Conde de Mouravieff á París, con objeto de ponerse de acuerdo con el Gobierno francés acerca de algunos puntos que tocan muy de cerca al desarrollo de la política internacional en el Continente europeo.

A las ocho de la mañana del jueves habrá llegado á París el Conde de Mouravieff. Cuarenta y ocho horas permanecerá, á lo sumo, en las orillas del Sena. En el Elíseo será obsequiado con un gran banquete oficial.

***

El anuncio del próximo nombramiento del Archimandrita Nicéforo para la Silla episcopal de Urkub ha producido gratísima impresión en el pueblo servio. El Archimandrita nació en Belgrado y figura como ardiente partidario del *panservismo*, tanto en el orden religioso como en el político. Antes de tomar posesión del cargo de que ha sido investido, realizará un viaje á Constantinopla, invitado á ello por el Patriarca ecuménico.

***

El Rey Leopoldo de Bélgica, ha concedido á diferentes catedráticos diversas condecoraciones. Los profesores condecorados apresuráronse á darle las gracias, y de aquí una recepción solemnísima de la que se ocupan los periódicos de Bruselas.

A juzgar por los detalles que publica la prensa belga, dignóse el Rey conversar con cada uno de los catedráticos acerca de las materias sobre que versan las diferentes asignaturas que explican en la Universidad oficial; haciéndolo con tal discreción, demostrando tanto talento y haciendo gala de tan vasta ilustración, que hubo de sorprender á sus interlocutores. El Rey Leopoldo habló extensamente con el catedrático Kurth, felicitándole por el brillantísimo éxito alcanzado con motivo de sus trabajos históricos. Sabido es que la última obra de este profesor incansable, *Clovis*, acaba de ser premiada por el Instituto de Francia.

No pasará mucho tiempo antes que publique la *Vida de Santa Clotilde*, de la cual se hacen lenguas críticos que han leido algunas de sus páginas y que aseguran no desmerecerá al lado de la *Vida de Santa Isabel*, debida á la pluma del insigne Conde de Montalembert.

***

Las noticias recibidas acerca de las elecciones generales que acaban de celebrarse en la República del Ecuador, atribuyen el triunfo para la Presidencia al General D. Eloy Alfaro, jefe del Gobierno provisional, y á D. Manuel Benigno Cueva, para la Vicepresidencia de la República.

De ser ciertas tales noticias, bien puede asegurarse que esta República, tan mal gobernada desde el asesinato del insigne García Moreno, vuelve á entrar en las vías de la normalidad constitucional, de la que hubo de apartarla aquel abominable desafuero. Bien es verdad que no sabemos hasta qué punto, pues el telégrafo nos comunica alarmantísimos rumores acerca de próximos trastornos, que, de realizarse, bien pudieran considerarse engendrados por la actitud adoptada por la última Convención nacional, en lo que se refiere á la libertad religiosa.

No podemos por menos de formular ferventísimos votos en pro de la paz tan necesaria á aquella hermosa porción del territorio americano, por más que no se nos oculte la dificultad de conseguirla, cuando una minoria, inteligentísima después de todo, pero constituida por hombres que no vacilan en llevar adelante y en sacar á salvo, por cualesquiera medios, sus peculiares opiniones, hállase decidida á contrariar, cueste lo que costare, la voluntad, claramente manifestada en diversas ocasiones, por los ecuatorianos.

Axioma político es ya aquel de «Gobernar es transigir». Y siendo un hecho notorio el de que la mayoría de los habitantes del Ecuador, no ya sólo es creyente, sino hasta devota, obligación es de los llamados por el voto popular, á gobernar la República, contar con este factor ineludible. Habidos en cuenta estos sentimientos populares, puede aspirarse á grandes cosas; olvidados ellos, ni aun la conservación de la paz será posible.

***

La Academia imperial de Ciencias de Viena acaba de acordar que una parte del capital de que es poseedora, á consecuencia de una donación, sea destinada al estudio de la peste bubónica, enviando con tal objeto á la India una comisión, constituída por algunos médicos familiarizados con los métodos experimentales, y que habrán de ir provistos de instrumentos modernos perfeccionadísimos.

Para formar parte de la Comisión á que aludimos, ha designado la Academia de Viena á las Doctores Norberto Ortner, Enrique Albrecht y Antonio Ghow.

También el Gobierno ruso hállase dispuesto á enviar á la India una Comisión científica que estudie el desenvolvimiento de la epidemia y proponga las medidas profilácticas que las circunstancias demanden, con objeto de impedir su propagación.

***

La gran Duquesa Xenia Alejandrowna ha dado á luz un hijo que ya ha sido bautizado con el nombre de Andrés. La gran Duquesa está casada con su primo el gran Duque Alejandro Michailovitch.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

En la obra estrenada anoche en el Teatro de la Comedia—*Don Quijote de Madrid*, original de D. Mariano de Vela y Maestre—hay unos versos qne, aproximadamente, dicen así:

> «en el cielo y en el alma
> anuncia á veces la calma
> horrorosa tempestad.»

¡Quiera Dios que á esta calma de que venimos disfrutando estos días, en lo qne á la política se refiere, no suceda lo que se anuncia en aquel dicho sentencioso!

Porque, no cabe duda, la política está perfectamente en calma, si bien ésta solo en la superficie se conoce.

En el fondo hay mar de *idem* y ¡quién sabe si, en un ensayo más de medidas de gobierno, vamos camino de un nuevo fracaso, peor y de trascendencia más grande que todos los anteriores.

Obstínase el Gobierno y principalmente el Sr. Cánovas del Castillo, en negar la existencia de negociaciones con los Estados Unidos para llegar á la anhelada pacificación de Cuba y á la terminación de la guerra en aquella Antilla, y sin embargo, la prensa *yankee* y los periódicos españoles—excepción hecha de los órganos oficiosos de la situación—insisten, á su vez, en que las negociaciones están planteadas, añadiendo que la negativa de su existencia obedece á un propósito del Gobierno de España al de que, cuando se conozcan, resulte que solo á su iniciativa se han debído sin requerimiento alguno por parte del Gobierno de la gran República americana, lo cual no obsta para que, una buena parte de la prensa de allá asegure que las modificaciones introducidas en el plan general de las reformas se deben á indicaciones y á *exigencias* del Secretario de Estado Mr. Olney.

Por eso las gentes creen firmemente en la existencia de las negociaciones y por eso la prensa toda lo afirma así, y entre ella, *El Tiempo* al escribir hoy en su artículo de fondo las siguientes líneas:

«Si esto no fuera así—dice—si se tratase de una probatura tan peligrosa, que de su resultado desfavorable pudiera venir un fracaso, no para la personalidad del Sr. Cánovas sino para la nación española, sería preciso confesar que ya no quedan ni restos de las condiciones de estadista y de gobernante que en otros tiempos avaloraban la significación política del Sr. Presidente del Consejo de Ministros; y esto no puede ni quiere creerlo, mientras los hechos no lo demuestren, la opinión pública en España»

***

El extenso telegrama que anoche publicó el *Heraldo*, de su corresponsal en Filipinas, dando cuenta de una *interview* celebrada por este periodista con el general Polavieja, ya dije en mis telegramas que fué muy favorablemente comentado aquí.

Hoy debo añadir que los juicios de elogio para el General Polavieja continúan, por todas las manifestaciones que hizo al corresponsal del *Heraldo*, juzgando, con moderación y prudencia dignas de sus condiciones de militar y de gobernante, la campaña que en aquellas regiones está sosteniendo la Metrópoli y que tan sabiamente está dirigiendo el propio General.

Sus palabras, en lo que hace relación al aspecto económico de la guerra y de la situación para mañana, son por todo extremo halagüeñas, al significar que sin sacrificios por parte de España y sin nuevos sacrificios ni impuestos nuevos para la colonia, podrá pagarse la deuda que por la guerra haya de contraerse.

Sus manifestaciones, en punto á la cuestión militar, están llenas de una gran modestia y de una sinceridad que se avaloran y se aquilatan más cuando se las compara con otras arrogancias y otros vaticinios. «Me propongo—dijo el General Polavieja al corresponsal del *Heraldo*—restablecer en el Archipiélago la tranquilidad moral para inspirar la debida confianza á las naciones extranjeras.» Y es que poseido perfectamente de su misión en Filipinas el ilustre General Polavieja, y convencido—como dijo el Sr. Silvela en su discurso último—de que los pueblos no se engrandecen con el sacrificio sino con el éxito, aspira á que este sea, como lo viene siendo, el que dé cumplida respuesta á las mudas interrogaciones de las potencias ante el curso de nuestras guerras coloniales.

Esto y todo lo demás que las manifestaciones del General Polavieja contienen es, como dije, objeto de unánime elogio, y no he de ser yo quien eche más incienso sobre lo que, por sí solo, se alaba y se enaltece.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 28 Enero 1897.

HUMORADAS

UN MODELO

Con notoria injusticia se critica á los diputados y senadores por esta provincia, á causa del abandono en que parecen tener los intereses materiales de ella.

Pues no es así. Cónstame, por lo menos de uno, que ya ha leido en la *Guia de Cádiz y su Provincia* la parte concerniente á los pueblos que componen su distrito, á fin de irse formando una idea de él y sus necesidades. Con esos datos, adquiridos por *el estudio*, piensa cuando se abran las Cortes, presentar varios proyectos de Ley encaminados á mejorar su distrito y hacerse digno de él y diputado constante.

Como pudiera creerse que era otro, debo revelar aquí el nombre de tan excelso patricio, aun á riesgo de herir su modestia. Ese diputado modelo es, D. Mariano Baylleres, y por tanto, el distrito que está de enhorabuena el de Medina Sidonia, que representa aquel señor, por voto *unánime* de los electores de él.

Tiempo hace que suspiraba Medina por un diputado de iniciativas y de influencias que le diera las mejoras que tiene derecho á esperar de sus representantes.

Ninguno de los que meció en su *cuna* hasta ahora, le ha servido para nada, pero lo que es esta vez acertó por completo y yá ha encontrado en Baylleres, lo que le hacía falta.

Gracias á la influencia de tan elocuente diputado, ha obtenido ya Medina tres mil pesetas del fondo de calamidades, para hacer frente á la crisis obrera.

Ya ven los demás pueblos que en cuanto á calamidades, no hay quien pueda con D. Mariano.

Gracias también á su influencia, la carretera de Jerez á Algeciras, que debería pasar por Medina, no pasará por esa ciudad, évitando así que entren en ella los viajeros y trajineros, que solamente irían á ella á gastarse los cuartos y quizás á emborracharse y armar escándalos.

También debido al exacto conocimiento de su distrito, ha consentido que la carretera dicha vaya ahora por Alcalá en vez de ir por su antiguo trazado, evitándose así la construcción del puente sobre el Barbate, riachuelo sin importancia que corta el término de Medina, y que cuando se llena incomunica por completo las dos partes, amén, del número bastante crecido de los que perecen en él todos los años.

Si á todo esto se añaden los trabajos que realiza Baylleres, á fin de obtener la baja en el encabezamiento de consumos y en el contingente provincial correspondiente á los pueblos de su distrito, habrá que confesar que Baylleres es un diputado modelo que debían imitar otros que se dan importancia y no sirven para nada.

Y eso que Baylleres *no suena*, quiero decir, no habla, que si hablara...

PEDRO SÁNCHEZ.

LA POLÍTICA DEL DÍA

El órgano que fundó é inspira el señor Viesca, con esa mala fé que resplandece en todo cuanto escribe, en un suelto de ayer acusa á las oposiciones de no encontrar nada bueno ni que les agrade; y de esta afirmación falsa, deduce, con la lógica de un peón caminero «que las oposiciones sólo buscan con sus campañas el medio de producir escándalo y ruido, que es sólo lo que pretenden, aunque quede la razón y la justicia por los suelos».

Aunque sabemos que el periódico que paga sus redactores con dinero del Ayuntamiento y compone los elogios á su inspirador explotando á los asilados del Hospicio, no se dirigió á nosotros en el referido suelto, puesto que nada hemos escrito, hasta el presente, combatiendo la gestión administrativa del Sr. Calderón y Ponte, no se nos oculta que ha sido cosa meditada la de redactar ese suelto, de tal forma, que puedan aquellas personas qne no están bien enteradas de nuestras campañas, creernos empeñados en combatirlo todo, por gusto de combatir, sin atender á la razón ni rendir tributo á la justicia.

Por estas consideraciones que nos hacemos, y porque nos vanagloriamos y tenemos á mucha honra el contarnos entre los que se oponen á los desmanes de los que se han apoderado de la administración pública, nos consideramos con perfecto derecho para poder decir al órgano que fundó é inspira el Sr. Viesca, paga el Ayuntamiento y componen los asilados del Hospicio, que, en cuanto á nosotros respecta, falta á la verdad cínica y descaradamente.

Y esto nos basta, para contestar, por nuestra parte, el concepto que las oposiciones le merecen al periódico del señor Viesca.

En cuanto á nuestro modo de proceder con el Sr. Calderón, es el mismo, exactamente el mismo que observamos con los Sres. González Abreu, Giles y Arroyo, y hasta con el propio Sr. Viesca. Nuestra conducta ha sido siempre igual con todos, porque nunca hemos combatido las personas, sino los actos. A todos ellos les hemos alentado para que procedieran con la corrección debida, y solo cuando los hemos visto seguir por un camino equivocado y decidido á continuar por él, es cuando hemos empezado las censuras. Para unos han sido más acerbas que para otros, según han sido sus actos. A cada cual se ha dado su justo merecido.

El Sr. Calderón, hasta el presente, ni nos ha dado ocasión para aplaudirle ni motivo para censurarle. Formamos parte de esa opinión que le vió con júbilo posesionarse de su cargo, y llegamos á esperar que, emancipado de odiosa tutoría, con inteligencia, ilustración y buenos deseos, cambiara por completo la marcha desastrosa de los asuntos de la Diputación provincial, iniciando un cambio radical que corrigiera tantos abusos.

A efectuar esta labor, le hemos alentado y continuaremos alentándole; y si el Sr. Calderón, llegado que sea el momento oportuno, defrauda nuestras esperanzas, no serán las nuestras las únicas esperanzas defraudadas.

***

La Comisión provincial se ha dirigido nuevamente al Gobernador, interesándole que recabe del Gobierno de S. M. la autorización necesaria para que desde luego empiecen las obras de la carretera de

de Jerez á Ronda, sección de Villamartín á Algodonales, como medio con que hacer frente á la tremenda crisis obrera porque atraviesan aquellos pueblos de la provincia.

Si el Sr. Abril se preocupa tanto de la situación de los obreros, como del nombramiento del Sr. Orodea para Médico de la Comisión Mixta, podemos asegurar á nuestros lectores que en breve tendrán los pueblos esa carretera y los obreros trabajo.

Porque hay que pensar que el Gobernador usará de argumentos tan elocuentes para convencer al ministro de que aquí hacen falta obras públicas, como los que empleó para convencer á los diputados de la Comisión provincial, para que votaran al Sr. Orodea.

***

Un cochero llamado Manuel Fi estuvo ayer en la Inspección de Vigilancia, denunciando que en la calle de Zaragoza le había alquilado el vigilante núm. 3, llamado Baena, el cual después de hacerse conducir á distintos puntos, y por último á su domicilio, no le quiso abonar el importe de las carreras apelando al procedimiento de vestirse de uniforme y amenazarlo con un rewólver.

No nos extraña que tales cosas ocurran aquí, donde se han sucedido los robos sin que la policía haya servido para descubir á los criminales, y donde al propio jefe de vigilancia lo apalean en un baile.

Y no nos extraña, porque todo es prueba elocuente del prestigio que gozan las autoridades y sus agentes.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 27.

En Oriente. — Reconocimientos. — En Pinar.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

Tres columnas al mando General Linares ocuparon la noche del 24 posiciones en Sierra Maestra, batiendo al enemigo y destruyendo 200 bohíos; les causaron nueve muertos; columnas un herido.

Batallón de Alava y guerrilla local Trinidad (Villas), batieron grupos en Palmarejo, capturando cabecilla Isleñito y cuatro más; la columna un herido.

Diversos reconocimientos Habana, causaron al enemigo seis muertos; por nuestra parte dos heridos.

Comandante de ingenieros Cuadra, en Puerto Cenu (Pinar), batió partida con dos horas de fuego, haciendo al enemigo muchas bajas; la columna un muerto, seis heridos y contuso teniente Lorente. Reconocimiento en Pinar se les hizo siete muertos. Presentados, 22.—*Ahumada.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 27.

227 rebeldes muertos.—Varios combates.—Persecución y destrucción de los rebeldes.

Capitán general á Ministro Guerra:

Continúan operaciones en los grandes esteros de Bulacán y Pampanga por cañoneros de la Armada, Infantería de Marina, ingenieros, cazadores, guardia civil y voluntarios pampangos; unas fuerzas operan por los canales y otras vigilan sus entradas por tierra.

La Compañía Trasatlántica me ha facilitado gratuitamente grandes gabarras, que hacen posible persecución rebeldes.

Llevan las fuerzas seis días de operaciones con grandes fatigas y privaciones: hay que llevarles hasta el agua; han batido al enemigo en varios encuentros, tomándole trincheras, un cañón y bastantes armas, y destruido campamentos.

Continúa persecución por esteros; los rebeldes han dejado en ellos 57 cadáveres y en poder de las fuerzas que los esperaban, á su salida por tierra, 72: nuestras bajas Capitán Blanco, jefe de los pampangos, herido, cuatro de tropa muertos y cuatro heridos.

En la Sierra Sibil se han hecho veintidós muertos á una partida huida de Nueva Ecija.

En la Sierra Angat dos columnas batieron ayer á los rebeldes, tomándoles trincheras y campamentos, causándoles 34 muertos, cogiendo 11 lantacas, armas y provisiones; nuestras fuerzas tuvieron un muerto y seis heridos de tropa.

En encuentros en San Ildefonso, en Bulacán, un rebelde muerto.

En persecución en provincia Batangas siete muertos el enemigo y uno nuestro.

Teniente guardia civil Mateu batió partida Castillo, tomando á la bayoneta cotta fortificada, ocupando un cañón, cuatro falconetes, otras armas y municiones: el enemigo tuvo cinco muertos, dos tenientes de la partida; nosotros tres heridos.

Mauban (Tayabas) ha sido atacado por partida de la Laguna, siendo rechazada.

En Paz (Tarlac) una pequeña partida ha asesinado á un peninsular y herido al párroco; vá perseguida.

En persecución al Sur de Novaliches se han hecho á los rebeldes 30 muertos, teniendo dos heridos de tropa.

La Marina en Filipinas

(TELEGRAMA OFICIAL)

Comandante general del apostadero de Filipinas á Ministro de Marina:

Fuerzas de Marina realizaron un brillante hecho de armas en los esteros de Santa Cruz de Bulacán, venciendo grandes dificultades para pasar la barra, dando por resultado la toma de las trincheras donde se hacía fuerte el enemigo, ocupándoles un cañón, un campamento y víveres, y causándole numerosas bajas.

Nuestras tropas tuvieron cinco.—*Montojo.*

A TÍTULO DE INFORMACIÓN

UNA CARTA

Por creerla de gran interés, publicamos á continuación una carta dirigida á nuestro colega *El Tiempo*, en la cual se llama la atención del Gobierno acerca de los trabajos que los carlistas están realizando desde hace un año en algunas provincias.

Dice así:

«Sr. Director de *El Tiempo.*

Muy señor mío: Como amante de las instituciones y de la paz pública, he leido con verdadera satisfacción, en el número correspondiente al domingo 24 del actual del periódico de su digna dirección, un artículo en el que se habla de la agitación carlista y de la descarada propaganda que en algunas provincias del centro y Norte de la Península hacen los partidarios del Pretendiente, que hablan con imperturbable serenidad de la proximidad de la guerra, como si fuera un suceso de los llamados á verificarse fatalmente á plazo fijo. Yo, señor director, que conozco bastantes detalles de la organización y medios con que cuentan las tradicionalistas en algunas regiones, me creo en el deber de hablar alto y claro en esta cuestión, despejando algunas incógnitas contenidas en el artículo que me impulsa á tomar la pluma para llamar la atención del Gobierno que nos rige, y evitar, si posible fuera, algo que pudiera ser muy triste para todos.

Es ciertísima, señor director, la afirmación del articulista respecto al movimiento febril que se nota desde hace más de un año en el campo tradicionalista, dándose el caso de que en más de una ocasión han tenido que reprimir con energía las personas de mayor autoridad las impaciencias de la masa, que, ya con un pretexto, ya con otro, trataba de levantar la bandera, aún contrariando los deseos y órdenes del propio Pretendiente; y como prueba de ello, citaré el hecho de que, hace unos tres meses, se celebró una reunión en una casa de las inmediaciones de Baracaldo, á la que asistieron importantes individuos de la agrupación que reside en las Encartaciones, y en ella, á propuesta del titulado coronel Andéchaga, hijo del general del propio apellido, se acordó, para determinada fecha, dar un grito; y si este plan no se llevó á efecto, fué porque el titulado General D. Antonio Solana se opuso á ello, haciendo valer ciertas instrucciones escritas que del propio don Carlos había recibido.

Por lo que á Navarra se refiere, región que conozco mejor que ninguna otra, por haber residido en ella largo tiempo, puede asegurarse que entre los partidarios del Pretendiente reina desde hace más de un año verdadero entusiasmo, y que dueños, por complacencias y alianzas inexplicables, de los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, y hasta de la representación en Cortes de la mayoría de los distritos, se organizan militarmente, y no hay ningún pueblo que carezca de un centro de reunión, en el que á diario se comunican impresiones y se trazan planes para un porvenir próximo; siendo de notar que estos últimos días el movimiento ha sido mucho mayor, sin duda porque se esperaba conocer el resultado de las conferencias celebradas en Venecia por los miembros de la minoría tradicionalista y las instrucciones que trajera el señor Sanz, diputado á Cortes y coronel en la anterior guerra, que ha sido nombrado recientemente general y jefe supremo de aquella región por el Pretendiente.

Para conocer estas instrucciones salieron á esperar al Sr. Sanz, á su regreso de Venecia, varios de sus correligionarios; pero se encontraron con que el señor (como ellos le llaman) no pronunciará una palabra hasta que llegue á Madrid el señor Marqués de Cerralbo, que será el portador de su decisión, que por cierto se comunicará confidencialmente, pues en el Manifiesto sólo se alude de una manera indirecta y vaga á este importante particular.

Como prueba de que el ir y venir de importantes carlistas y las conferencias que últimamente se celebran, han preocupado mucho á las personas sensatas, citaré el hecho de que la política desarrollada en Navarra por los elementos oficiales se va rectificando de una manera notable, merced á la campaña de *El Liberal Navarro*, que ha visto el peligro y advirtió con tiempo las consecuencias de la funesta marcha que se seguía.

Además, personas importantes de la región, conocidas por sus ideas liberales, han pedido se destinen á la guarnición dos ó tres escuadrones de caballería más de los que en la actualidad prestan servicio, para reprimir en el acto cualquiera intentona de los partidarios del Pretendiente.

Mucho más diría sobre el particular; pero temo abusar de su benevolencia y de la de los lectores de su ilustrado periódico, bastando sólo, para formar idea de lo conveniente y necesario que es ejercer en las actuales circunstancias una estrecha vigilancia sobre los carlistas, saber que recientemente se han celebrado reuniones importantes en Molina de Aragón, Albarracín y otros pueblos aragoneses de la provincia de Gerona, y en Mislata (Valencia), donde el representante de D. Carlos, Sr. Reyero, pronunció algunas palabras encomiando la conveniencia de preparar violentos medios de acción para conseguir el triunfo de la causa carlista.

Con lo indicado me parece que hay margen bastante para que el Gobierno se preocupe y evite al país el triste espectáculo de una nueva guerra civil con que nos amenazan á diario los partidarios del señor duque de Madrid.

Es suyo afectísimo seguro servidor, que besa su mano,

NAZARIO LIZASOAIN.

Madrid 26 Enero 1897.

TEATRO DE LA ZARZUELA

La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro, *sainete lírico, letra de D. Javier de Búrgos, música del maestro Jiménez.*

De nuestro colega *El Imparcial* tomamos las siguientes líneas que se refieren al éxito que han obtenido nuestros paisanos Javier de Burgos y Jerónimo Jiménez, en el extreno de la última producción de tan notables autores, representada en la noche del miercoles en el teatro de la *Zarzuela* de Madrid.

«El interés que despertaba la última obra del que con más justos títulos tiene conquistado nombre del primero de nuestros saineteros, lo dice el que desde la mañana de ayer las pocas localidades que quedaban en manos de los revendedores alcanzaban, precios capaces de asustar á cualquiera.

Sin embargo de esto no sólo se vendieron, sino que no faltó quien lamentara á última hora que ni pagándola todavía mucho más cara fuera imposible lograr una butaca.

Con el teatro, no lleno, sino rebosando gente, dió comienzo la representación con un preludio musical lleno de valentía y con él empezaron las repeticiones y valió al maestro Jiménez la primera ovación de las muchas y ruidosas que le aguardaban durante la noche.

Porque lo primero que ha de decirse es que el sainete lírico alcanzó un éxito tan grande como franco.

Sin tener el libro el movimiento y la vida de *El baile de Luis Alonso*, sin estar delineados en él los tipos con la vigorosa sobriedad de los de *Los valientes*, no dejó de ver en él el público cuadro tan acabado y arrancado del natural, que apenas notó que en la obra falta hasta ese pequeño asunto que en tal clase de producciones basta, ni mostró el más ligero cansancio ni en los momentos en que por atender á los detalles aplomó el autor un tanto una acción no del todo sobrada de interés.

Lo bien observados que están algunos de los tipos, tales como el del maestro Pajarilla—indisputablemente el más cuidado en el sainete—el color local que tienen las frases puestas en boca de todos los personajes y la escrupulosidad con que está pintada una de las fases de la vida gaditana hace cuarenta años, bastan y sobran para hacer de la última obra de Javier Burgos, no sólo un estimadísimo trabajo literario, sino producción que ha de llevar por muchas noches una numerosa concurrencia al teatro de la Zarzuela.

El maestro Jiménez, tan penetrado como el libretista del color local, ha hecho una partitura hermosísima.

Más que su propia inspiración ha llevado á ella sus vastos conocimientos musicales, y no de uno, sino de todos los números, ha hecho deliciosísimo ramillete de aires populares andaluces, en que no se sabe qué admirar más, si el acierto con que están escogidos los motivos, ó la gallardía y donosa valentía con que el maestro los desarrolla y enlaza por cuenta propia.

El preludio que separa el primero del segundo cuadro, especialmente, está tan magistralmente graduado, que la ovación en él rayó en el delirio.

Además, no es sólo al libretista y al músico al que hay que alabar en *La boda de Luis Alonso.*

Muriel ha pintado dos decoraciones de gran efecto. Sobre todo el telón que representa el puente que enlaza la ciudad de Cádiz con la Isla de San Fernando, es un verdadero cuadro lleno de luz y de verdad.

La obra está vestida con una propiedad irreprochable, pudiendo pasar por verdaderos figurines de época los trajes de todos los personajes, y muy especialmente los de Moncayo y María Montes.

Esta, que por cierto está hermosísima con su mantilla de toalla y su traje de volantes, cantó y dijo con incopiable gracejo su parte de María Jesús; aquél hizo su papel de maestro Pajarilla con la sobriedad y el tino de un buen actor; y de Julián Romea, con decir que conservó admirablemente el tipo creado en el ya famoso *Baile*, está hecho su mejor elogio.

Además, García Valero, la señora González, Orejón y cuantos tomaron parte en la representación de la obra estuvieron muy acertados en sus papeles, justificando sobradamente las ocho y diez veces que en unión de los autores les hizo salir el público á escena al terminar el sainete.

La boda de Luis Alonso, como dije al principio, ha sido un éxito por extremo satisfactorio, y por él debe felicitarse á todos cuantos á él han contribuído.—*Ch.*

SIN POLÍTICA

LA SENTENCIA DE UN REY

Eran felicísimos los súbditos del rey Ptaleo VI, que lo mismo cuidaba de regir la pesada nave del gobierno del Valestria que el no menos pesado timón de su arado: rey pastor que por únicos distintivos de su gerarquía llevaba un cayado de cedro y un ámplio manto hecho de pieles de león.

No conocían los valestris nada de lo que hoy forma la tramoya política con la cual buenamente entretiene su vida unos cuantos señores, declamando en todos los tonos de sacrificio por el bien del pueblo sin que éste goce nunca las dulzuras de que le hacen deudor, antes bien sufre el amargo desengaño.



Pero, no es este punto para sentirse Jeremías: digo, pues, que todo marchaba quieta y pacíficamente en el reino, salvo aquellas rencillas domésticas y aquel desasosiego de las pasiones que siempre viven en los pechos de los humanos: el rey administraba justicia, sin llenar resmas de papel sellado (bien es verdad que ni papel ni sellos eran aun conocidos), y el fallo que levantado en alto el cetro dirigido hacia la parte que en el espacio ocupaba el sol, pronunciaba el monarca, no tenía apelación.

Cierto día, á la hora en que sentado Ptaleo VI á la sombra de un añoso roble, recibía á cuantos ante él llegaban, comparecieron el pastor Wotsga, y Vitrubia, su mujer.

Los dos eran jóvenes: la hermosura de la mujer veíase agostada por indecible angustia.



—Vengo ¡oh, rey!—dijo el pastor encarándose con Ptaleo—á que me divorcies de esta mujer.

—¿Qué te ha hecho Vitrubia para que así pidas contra ella?

—Mira su cara y en ella encontrarás la maldad. Esto mueve mi ánimo á negarle el agua y el fuego.

—¿Qué tienes que replicar á esta acusación, Vitrubia?.... ¿Qué pasión ó qué causa obliga tu alma á amargar la existencia de tu compañero?

Ante estas preguntas avanzó la mujer, apartó con la diestra los sueltos cabellos, y replicó con enérgica entonación:

—Los dioses nos son testigos de que Wolsga es solo el culpable... Améle yo como ama quien pone en un ser toda su esperanza. Él fingió corresponder á mi pasión... Tú nos uniste en nombre del Sol, nuestro padre. Celebramos nuestras nupcias al son de los caramillos; tuvimos danzas y fiestas, sacrificamos á los dioses diez ovejas con sus crías, para que mirasen benévolos nuestro himeneo.... ¡Pensamos vivir felices...! Los augures, no obstante, me pronosticaron que mi esposo me odiaba antes de conocerme, y que si se unía á mí era atraido por el número de mis rebaños, que como tú sabes llenan la mayor parte de los prados de tu reino.



Dudé del augur, ¡lo confieso con vergüenza! Creí que mi amado esposo me haría feliz... En vano empleé con él todas las seducciones, en vano mis labios buscaron los suyos y acariciaron sus oídos con dulces palabras sirviéndole mi cabellera de almohada en las horas en que el sueño cerraba sus ojos; en vano fuí sumisa como una esclava y amante como una paloma.

¡El augur acierta siempre!

Wolsga, una vez dueño de mi hacienda, empleó contra mí toda suerte de insultos y amenazas, llegó á maldecir mi nombre, y á decirme ira-



cundo que otras mujeres me robaban su afecto... La vida se nos ha hecho insoportable. Dime ahora ¡oh rey! si debe mi rostro mostrar la sonrisa que anima el de la mujer amada, si mis brazos deben enlazarse al cuello de mi sacrificador si los dioses han de consentir sea yo culpada de maldad por el que es causa de mi pérdida y si él debe negarme el agua y el fuego ó soy yo la que ha de negárselos.

Que el sol, rey, te ilumine en tu juicio, que espero de rodillas...

Se arrodilló Vitrubia, quiso hablar Wolsga, pero tal azoramiento había manifestado durante la implacable defensa de su mujer, que Ptaleo le ordenó silencio.

Puso el rey el cetro en alto señalando al sol y pronunció su sentencia con estas palabras dirigidas al demandante.



—El único que los dioses hallan culpable eres tú Wolsga. Mañana, cuando nuestro magnífico Padre se asome á los cielos, estarás fuera de mis dominios.

Si intentas esconderte en ellos ó quebrantar el destierro que para mientras vivas te impongo, serás descuartizado.

Y dirigiéndose al concurso, que silencioso escuchaba la sentencia, dijo:

—En nombre de los diosas, juro que este será el castigo que impondré á aquellos que no buscan en la mujer una compañera amada, sino lo que su dote representa.

ALEJANDRO LARRUBIERA.

(Prohibida la reproducción.)

EL POETA MONTAÑÉS

Entre la nieve
de la montaña,
yace perdida
casita blanca:
castaños y abetos la cercan; sus troncos
la abrigan y amparan.

Eres dichoso,
que tienes patria
entre la nieve
de la montaña;
mi patria es el mundo: ¡qué grande, qué fría,
qué triste y qué amarga!

Amor enciende
potente llama,
en ese blanco
nido de águilas.
¡Quién pudiera volar hasta el nido,
de aquella montaña!

Tiene su lira
cuerdas de plata
que vibran dulces
si en ella canta,
que son esos trinos que vibran en ella
quejidos del alma.

Sigue tu rumbo,
sigue tu marcha,
sigue cantando
tiernas baladas.
Tú crees, yo dudo: tú esperas, yo ¡triste!
ni aun tengo esperanza.

J. LARRAHONDO.

NOTAS DEL DIA

Ha regresado de Madrid, nuestro distinguido amigo el Marqués de Casa-Mendaro.

—

Salió para Tarifa, D. Marcos Núñez Reinoso.

—

Ha dado á luz una hermosa niña, la Sra. Marquesa de Casa-Recaño.

Nuestra enhorabuena á los Sres. Marqueses.

—

Se encuentra restablecido, el diputado á Córtes D. Antonio Ruiz Tagle.

—

Regresó en el *San Agustín* de la Isla de Cuba, el capitán de fragata D. Leopoldo García de Arboleya.

—

Ha llegado á Sevilla el Sr. Obispo de Badajoz, D. Ramón Torrijos y Gómez.

El Sr. Torrijos nació en Caudete (Cuenca) en 1841.

Es doctor en Teología, título que adquirió en el Seminario de Valencia.

En Caudete fué párroco, y más tarde canónigo lectoral de Cuenca y vicario general de la diócesis.

En Mayo de 1887 fué elegido obispo de Tenerife y en 1894 para ocupar la silla en cuya posesión se encuentra actualmente.

Sucedió en aquélla al franciscano padre Sáenz de Urturi, actual arzobispo de Santiago de Cuba.

El Sr. Torrijos es autor de una hermosa pastoral comentando y explicando la Encíclica de León XIII, sobre los deberes de los cristianos.

—

Se encuentra enferma con fiebre alta en Sevilla S. A. R. la Infanta D.ª María Luisa Fernanda.

Con este motivo, ha sido suspendida la comida que debía celebrarse hoy en el Palacio de San Telmo, y á la que iban á asistir los miembros de la familia de la Infanta, que se hallan en Sevilla y en Villamanrique.

—

Se encuentra enferma de una afección á la vista, la distinguida señora del Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, D. Manuel Laraña.

—

En otro lugar del periódico, damos cuenta del estreno verificado en el teatro de la Zarzuela de Madrid, del sainete lí-

rico, letra de Javier de Rurgos y música del maestro Jiménez, titulado *La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro.*

Damos nuestra más entusiasta enhorabuena á nuestros ilustres paisanos y queridos amigos nuestros los Sres. Burgos y Jiménez, por el nuevo triunfo que han conseguido.

—

También se ha estrenado en Madrid, en el teatro de la Comedia, una obra en tres actos titulada *D. Quijote de Madrid*, de la que es autor D. Mariano Vela.

La obra fué del agrado del público, habiendo sido llamado el autor dos veces á las tablas al final del segundo acto y seis ó siete á la conclusión de la obra.

En la ejecución se distinguió muy especialmente el Sr. Thuiller, por la naturalidad de su trabajo y por la propiedad con que caracterizó el difícil personaje que representaba.

—

Hoy á las once y media de la mañana se celebrarán en la iglesia de San Felipe Neri, solemnes honras fúnebres por el alma del que fué Decano de la Facultad de Medicina D. José María Vilches y Entrena, cuyas honras costea la expresada Facultad, como prueba del aprecio y consideración que mereció el finado á sus compañeros y alumnos.

—

En el míxto de las doce llegó ayer á Cádiz, el Sr. D. Manuel Echegaray.

—

Marcharon en el tren de las tres para Sevilla, el jefe del partido Unión Constitucional de Cuba, Sr. Marqués de Apezteguía, con su señora y sus hijos, su representante el redactor de *La Epoca* Sr. Flórez, y el Diputado á Cortes cubano señor Castañeda.

En la estación fueron despedidos por varios de sus amigos, siendo saludado el primero por otros, en el Hotel de París donde se hospedaba.

El Gobernador militar Sr. Duque de Nájera y el Diputado á Cortes Sr. Viesca, estuvieron á visitarle.

—

Ayer estuvo visitando el Dique de la Trasatlántica, el Sr. Gobernador civil, á quien acompañaban sus hijos y la señorita de Ruiz Tagle.

—

Se encuentra en Cádiz, de paso para México, D. Federico Riva Palacio, hijo del difunto General del mismo apellido y Ministro que fué de aquella República en Madrid.

—

Celebran mañana sus días:

La Sra. D.ª Petra de la Piedra viuda de Bayo, D. Pedro Nolasco González y Soto y D. Pedro Nolasco Aurioles.

—

En una notable correspondencia debida á la pluma del ilustrado escritor y marino D. Pedro Novo y Colson, publicada por *El Correo Español* de Buenos Aires y que reproduce nuestro colega el *Diario* en su número de ayer, se hace un justo y merecido elogio de nuestro distinguido amigo el bizarro oficial de la Armada don Ramón Carranza, Comandante del cañonero *Contramaestre*, que en aguas del río San Juan (Cuba) y en combinación con el cañonero *Ardilla*, batió brillantemente al enemigo, ordenando un desembarco en el cual, luchando con fuerzas diez veces superiores, consiguió dispersar á los rebeldes y apoderarse de 800 fusiles y gran cantidad de municiones y víveres, de cuyo hecho dimos en su día cuenta á nuestros lectores y por el cual ha sido abierto juicio contradictorio, para conceder al Sr. Carranza la cruz laureada de San Fernando, cuya concesión dá el Sr. Novo y Colson, por casi segura.

Reiteramos con este motivo á nuestro querido amigo Sr. Carranza, nuestra afectuosa felicitación.

—

Se encuentra sufriendo la *grippe* el señor D. Luis Mendoza y Beola.

—

Ha regresado de Jerez el Sr. D. Ignacio Lizaur.

—

Reina gran animación para las reuniones qne se piensan dar en el Casino Gaditano en los días 2, 7, 14 y 21 del próximo Febrero, de 4 á 7 de la tarde.

La lista colocada en el patio está llena de firmas de los señores socios.

Seguramente resultarán estas *matinées* muy animadas, como sucede con todas las fiestas que dá esta sociedad.

—

Hoy sale para Málaga, el oficial de artillería Sr. Gómez Llueras.

—

Anoche se tomaron de dichos el señor D. Manuel Barrios y la bella Srta. Angela Juliá.

La boda se verificará en los primeros días de Febrero.

—

Anoche falleció repentinamente el experto marino D. José Márquez Fernández, capitán de los vapores de la Compañía Trasatlántica, que mandó durante algún tiempo el vapor *San Francisco* y más recientemente el *Larache* de la citada compañía.

En la actualidad, disfrutaba licencia el Sr. Márquez, por enfermo.

A sus hijos y demás familia doliente, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésamo por la sensible pérdida que les aflige.

—

La graciosa comedia de Vital Aza *Perecito*, no fué suficiente reclamo para atraer público al Teatro Principal, que se vió por tanto, como va siendo ya de costumbre, bastante desanimado.

La obra conocida en Cádiz con ventaja, y abundante en chistes como todas las de su autor, hizo reir no poco á la concurrencia, que salió muy bien impresionada del espectáculo.

En el desempeño de la comedia se distinguieron la Sra. Constan y el Sr. Espejo, que estuvieron bastante acertados en sus respectivos papeles.

Nada decimos de la comedia *La llave de la gaveta*, por ser obra muy pesada y que no agrada al público todo lo que fuera de desear.

Si á esto se añade que algunos de los artistas que la ejecutaron anoche, no sabían muy bien sus papeles, está justificada nuestra reserva.

Esta noche, segunda representación de *El señor Cura*, en la que toma parte el director de la compañía Sr. Cepillo.

—

Varias distinguidas señoras y señoritas, muchos abonados y algunos concurrentes casi á diario al Teatro Principal, celebrarán y desean que lo hagamos constar, que pusiese en escena la compañía que dirige el Sr. Cepillo, en la noche de mañana domingo, la comedia de Eusebio Blasco *El Baile de la Condesa*.

Con gusto, pues, veríamos aparecer en los carteles el título de dicha obra.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo* salió el miércoles 27 de Habana para Veracruz.

El *San Francisco* llegó el jueves 28 á Málaga.

El *Alicante* salió el jueves 28 de Port-Said para Suez.

El *Colón* salió el jueves 28 de Manila para Singapoore.

El *Guadalupe* llegó el viernes 29 á Liverpool.

Concurso.—La Comisión provincial ha acordado se convoque á concurso público entre los impresores de esta capital para el suministro de los impresos reclamados por la Comisión mixta de reclutamiento con destino á las operaciones del actual reemplazo y revisiones de años anteriores.

Personal de maestros—El Ayuntamiento de La Línea ha nombrado interinamente maestro auxiliar de la Escuela de San Enrique de aquella población á D. Simón Carreras.

—Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla ha sido nombrado auxiliar interino de la escuela del Hospicio de esta capital, D. Mario James Becerra, por renuncia de D. Francisco Villarreal.

E. P. D.—Ha fallecido en Medina el concejal cuarto teniente de Alcalde de aquel Municipio D. Juan Ruiz Marin.

Pósitos.—La Alcaldía de Jerez de la Frontera, participa que ha quedado desierta la subasta de tres censos del Pósito público de dicha ciudad.

Cuentas. — Se han reclamado al Ayuntamiento de Grazalema, las cuentas municipales que tiene por rendir y al Ayuntamiento de El Gastor el reintegro de las cuentas de varios ejercicios.

Notas de Hacienda.—Se ha concedido retiro provisional á D. Manuel Martos Sierra.

A D.ª Josefa López Romero, viuda del condestable D. Manuel Oneto, pensión anual de 450 pesetas.

Se posesionó ayer de su cargo el nuevo oficial primero de la Intervención de Hacienda, D. Antonio Gómez Ramírez.

Celador.—Ha sido decretada la cesantía del celador de la Dirección de Sanidad de Algeciras, D. Manuel Cañaveral.

Ya era tiempo..—Con objeto de recibir definitivamente las obras del trozo primero de la sección de la carretera del límite de la provincia de Sevilla á Villamartín en la de Las Cabezas de San Juan á Ubrique, ha salido con dirección á dicho punto el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia.

Como prueba de la rapidez con que en España se suelen llevar á cabo las obras públicas, diremos que en la construcción del trozo de la carretera de que se trata, se han empleado más de ocho años.

Quintas.—Mañana domingo se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para revisar el alistamiento de quintos del actual reemplazo, y hacer las rectificaciones que juzguen necesarias los interesados.

Yacht.—Procedente de Sevilla fondeó ayer en nuestro puerto el *yacht* de recreo inglés *Medora*, á bordo del cual viajan sus propietarios.

El buque es un pailebot de vela de 90 toneladas y 14 tripulantes, y poco después de fondeado fué despachado para la mar por la Dirección de Sanidad Marítima del puerto.

Voluntarios.—En el mixto de las doce llegaron ayer procedentes de Madrid 111 voluntarios, que ingresaron en el cuartel del Depósito de Ultramar, de donde saldrán para Cuba.

Concesión.—Por la Capitanía General del Departamento, se ha concedido exámen de tercer practicante de la Armada, según lo tenía solicitado, á D. José Sevilla.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil.

Varios individuos por distintas causas todas sin importancia.

Cadáver.—El vapor *San Antonio*, condujo ayer desde Rota el cadáver de la señorita D.ª Carmen Rodríguez Hombre, que una vez desembarcado fué conducido por la via del ferrocarril al cementerio católico, seguido de un numeroso acompañamiento.

Sobre el féretro fué depositada una lujosa corona, al desembarcar aquel en el muelle.

Para Cuba.—En el correo que zarpará hoy de nuestro puerto con rumbo á Cuba, el vapor *Patricio de Satrústegui* se envían al Apostadero de la Habana cuatro bultos conteniendo dos matafuegos Bañolas y 2.500 kilos de pólvora.

Ateneo de Cádiz.—Hoy sábado 30 de Enero, á las ocho y media de la noche, explanará el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro una conferencia sobre *Armas y construcciones del hombre primitivo* continuando la serie de estudios que desenvolvió en su disertación el sábado último.

Lo que comunico á los señores socios y al público en general, por si desean concurrir á dicho acto.

El secretario general, Francisco Alonso y Bayo.

Enfermo.—Ayer tarde fué desembarcado del vapor *San Agustín* y conducido á tierra, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios un paisano de tercera clase, que venía en aquél desde la Habana y que visto su estado no pudo continuar el viaje á Barcelona que era su punto de destino.

El sugeto en cuestión padecía un catarro crónico, y á última hora de la tarde de ayer se encontraba en estado gravísimo.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 69 pesetas 15 céntimos.

—La Zona de reclutamientos interesa se notifique al recluta Fidel Sánchez Bedoya que deberá presentarse en la misma para recoger un documento.

—La Alcaldía del Puerto de Santa María remite citación para el mozo Obdulio Ordóñez Urri.

—El Regimiento infantería de Cádiz envía el diploma de una cruz del mérito militar para su entrega al cabo Bernardo Gómez Carabes que deberá presentarse á recogerla en el Ayuntamiento sección de Alcaldía.

Fallecimiento.—En la madrugada de ayer dejó de existir en el Hospital de San Juan de Dios, el soldado Antonio Palomares Boseche, llegado de Cuba recientemente en el vapor *San Agustín*.

Caridad.—Theobaldo Sabio, natural de esta ciudad, cesante, con su mujer enferma de gravedad y careciendo de toda clase de recursos, se vé por este motivo en la dolorosa necesidad de implorar los auxilios de las personas verdaderamente cristianas y caritativas, que puedan socorrerle:

Vive: Benjumeda 14 duplicado 2.°, habitaciones interiores.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 29, 1 tarde.

De Cuba

En un encuentro de nuestras tropas en Pinar del Río con las fuerzas que mandó el cabecilla Rius Rivera, sustituto de Maceo, nos hicieron más de 30 bajas. Las de los rebeldes se ignoran.

Mandaba las fuerzas españolas el General Melguizo.

Madrid 29, 9'45 noche.

La campaña de Filipinas

Siguen con gran actividad las operaciones en Filipinas bajo la acertada dirección del General Polavieja.

Se han desmontado los cañones de los trasatlánticos *Magallanes* y *Luzón*, para utilizarlos en las baterías, habilitándose grandes depósitos para víveres y quedando completamente organizado el servicio sanitario.

Los voluntarios indígenas se unen á las columnas peninsulares.

Madrid 29, 8'50 noche.

El ataque á Cavite

Los rebeldes posesionados de Cavite vienen agitándose estos días previendo el ataque á aquella plaza.

La opinión en Manila tiene gran confianza en el plan del General Polavieja.

Madrid 29, 10 noche.

¿La autonomía?

El *Herald* de New York asegura en un artículo, que conoce las reformas que el Sr. Cánovas se propone conceder á Cuba, manifestando que estas se asemejan á la autonomía que concedió Glasdtone á Irlanda.

Estas noticias se han comentado mucho.

Madrid 29, 10'15 noche.

La pacificación de Cuba

Los telegramas oficiales de Cuba confirman las noticias ya telegrafiadas sobre los últimos encuentros y el curso de las operaciones que dirige Weyler.

Converséntanse dichas operaciones en vista de haberse anunciado repetidas veces la pacificación de la Isla.

Madrid 29, 10'30 noche.

El Gobierno y Apezteguía

Aunque los ministeriales lo niegan, dícese que ha sido aplazada la crisis.

El Gobierno espera la llegada del Marqués de Apezteguía para relevar á Weyler y buscar soluciones al problema cubano.

†

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla,
el Ilmo. Sr. Decano y Claustro de la Facultad de Medicina, personal facultativo y alumnos de la misma,
ruegan á los fieles se sirvan encomendar á Dios el alma del señor

D. José M.ª Vilches y Entrena

Decano que fué de la misma Facultad y que falleció el día 1.° de Enero de 1897, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

(Q. S. G. G.)

Todas las Misas rezadas que el sábado 30 del corriente, trigésimo de la defunción, y las Honras fúnebres que á las once y media del citado día se han de celebrar en la Iglesia Oratorio de San Felipe Neri, serán aplicadas en sufragio por el finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Cádiz y Córdoba, tienen concedido á sus respectivos diocesanos 40 días de indulgencias por los actos de piedad que aplicaren por el difunto.

No se reparten invitaciones.

BOLSA DE MADRID

29 Enero 1897.

Interior	65'05
Idem (serie E.)	65'10
Idem títulos pequeños	69'00
Idem fin de mes	65'10
Idem próximo	65'25
Exterior	78'00
Idem títulos pequeños	79'00
Amortizable	76'90
Obligaciones del Tesoro	100'90
Cubas del 86	95'70
Cubas del 90	82'00
Río Tinto (en París)	688'00
Banco de España	384'00
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	24'45

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Martina, vg. y mr., y San Lesmes.

Santo de mañana.—San Pedro Nolasco, fund. Absolución general en la Merced.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 04 y pónese á las 5 y 24.
Luna sale á las 5 y 26 m. pónese á las 2 y 56 t.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 25 de la mañana.
Primera alta, á las 12 y 33 de la tarde.
Segunda baja, á las 6 y 56 de la noche.
Segunda alta, á las 00 y 00 de la madrugada.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 29 de Enero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Artillería D. Manuel Cerón.

Hospital y provisiones, 3.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 119 asilados y sirvientes, 41,08 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 20 con 3.003 kilos.—Lanares, 2 con 15 kilos.—De cerda, 19 con 1.396 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 474.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 20.
Cadáveres sepultados, 20.
Cádiz 29 de Enero de 1897.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: El Sr. Cura.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:
A las 7 y 30: El fuego de San Telmo.
A las 8 y 30: Blanca ó negra.
A las 9 y 30: De Madrid á París.
A las 10 y 30: La madre del cordero.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 336.

Cádiz: Domingo 31 de Enero de 1897

Estado feliz

El General Weyler, desde antes, desde mucho antes de pisar el suelo de la gran Antilla, ha cifrado su política en hacer grandes promesas que luego no han llegado á tener resultado alguno. Este plan lo ha modificado recientemente, y sin perjuicio de seguir con sus halagüeñas promesas para un próximo futuro, utiliza á menudo el cable para trasmitir á España las más gratas noticias de victorias y triunfos por él conseguidas en un reciente pasado.

El Gobierno recibe con fruición estos despachos y con fruición los publica; la prensa ministerial los comenta con elogios; y al leer lo que escriben, debiéramos los que nos preciamos de buenos españoles, postrarnos de hinojos para agradecer al Sumo Hacedor el habernos deparado un caudillo tan glorioso y un Gobierno tan previsor y tan sabio, que supo escogerlo y sabe mantenerlo en su alto mando para gloria nuestra.

La efervescencia que promovió la denuncia de abusos cometidos en la administración de los fondos de la guerra, fué sofocada hábilmente por ese prudente Gobierno y por los periódicos que de ese Gobierno viven, con violentos clamores; y aun cuando el propio General reconoció la existencia de los abusos denunciados, no dejó por esto de encarcelarse y perseguirse á los denunciadores.

Sofocadas con tan enérgicas medidas las malas impresiones que empezaban á dominarnos, ya todos vivimos felices. Ya nadie duda ni de la pacificación de la provincia de Pinar del Río, de la *casi* pacificación de las provincias de Matanzas y Habana, ni de la próxima pacificación de toda la Isla de Cuba.

Ya nadie duda de la previsión y sabiduría del Gobierno, ni de las glorias militares y políticas del General Weyler.

En este estado de hermosa beatitud en que nos hallamos, sólos los malos españoles pueden lanzar quejas. Los buenos, los sanos y los perfectos, deben doblar las rodillas en tierra, alzar entrambos brazos al cielo en actitud contemplativa y prorrumpir gozosos:

¡Sólo el Sr. Cánovas es sabio, y Weyler su caudillo!

DEL EXTRANJERO

El Conde de Mouravieff en París—Opiniones de la prensa.—Los italianos en la Erytrea.—El General Vicario.—Varias noticias.

El viaje del Conde de Mouravieff á París es motivo para muchos comentarios por parte de la prensa europea.

Para el *Tageblatt*, de Berlín, tal viaje contribuirá á estrechar los lazos que unen hoy á la República con el Imperio moscovita. Para la *Gaceta de Voss* tal viaje contrasta con el verificado hace pocos días por el Conde Goluchowski á Berlín.

El *Nuevo Tageblatt*, periódico austriaco, reconoce la importancia que entraña el viaje del Conde de Muravieff á París; por más qne se lo explica, dadas las cordialísimas relaciones existentes hoy entre la República y el Imperio. No así el *Reichwehr*, para el cual, el viaje á que aludimos viene á constituir un acontecimiento de transcendencia suma, digno de llamar la atención de cuantas personas se ocupan de política internacional y se preocupan de aquellos acontecimientos que puedan ser parte á torcer el rumbo de la política europea.

Para *La Nueva Prensa Libre*, tal visita del Canciller ruso á París era, por lo menos, inútil, como que para nadie son ya un misterio las cordialísimas relaciones existentes entre la República y el Imperio; pero á juicio de aquel importante periódico, el viaje del Conde Muravieff es motivo sobrado para que los Gobiernos que constituyen la triple alianza, lejos de abandonarse á confianzas que pudieran resultar contraproducentes, estudien serenamente la cuestión y se pongan de acuerdo frente á las contingencias que pueda traer el porvenir aparejadas.

* * *

A pesar de los días transcurridos desde que dimos noticia del movimiento de avance de los derviches sobre Agordat y Kassala, ningunas otras noticias ha comunicado el telégrafo relativas á esta operación militar; que, bien combinada, hubiera puesto en un verdadero aprieto á los italianos guardadores de la Erytrea.

La circunstancia de que el General Baldissera no haya retrocedido desde Suez, donde se encontraba á la fecha de las últimas noticias, á Massaouah, parece confirmar la opinión de que ningún peligro serio amenaza, por ahora, á las plazas de Kerep, Agordat y Kassala, perfectamente guarnecidas y en posesión de una artillería formidable. Todo viene á reducirse á una de tantas algaradas, promovidas por los derviches sudaneses sobre las regiones limitadas por el Tigré y los límites de la Erytrea.

En tanto, el General Vicario, sucesor en el mando de la colonia del General Baldissera, ha convocado á las milicias, logrando reunir de cinco á seis mil hombres de tropas, que, aunque no veteranas, apoyadas por la formidable artillería que tiene bajo su mando el Gobernador de la Erytrea, serían más que sobradas para batir en campal batalla al ejército de los derviches.

Los ingleses establecidos en Dongola, en previsión de que la excursión de los derviches sea combinada con la marcha de Osman-Digma sobre Berber, van paulatinamente aumentando sus fuerzas en el Sudán; ya cuentan en tal punto con un ejército verdaderamente formidable, apercibido á emprender, apenas termine la crudísima estación que atravesamos, operaciones que serán decisivas, sobre la ciudad de Kartoun, y, por tanto, sobre el grueso del ejército de los derviches, que no dejará de hacer cuanto en su mano se halle por defender y salvar á la ciudad amenazada.

* * *

Dentro de breves días se celebrará en Cannes, el bautizo del hijo de la Condesa de Caserta, del cual serán padrinos, en la solemne ceremonia, la Reina D.ª Isabel II, representada por el Conde de Trápani, un día su yerno presunto, y por el Príncipe D. Carlos, hermano del recién nacido.

Es falsa la noticia de que la viuda del Archiduque Carlos Luis, madre del heredero de la Corona imperial, piense tomar el velo de religiosa en el convento de Gratz, en el que, hace ya muchos años, profesó la Archiduquesa Beatriz, madre del señor Duque de Madrid.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

Fué el Sr. Lastres—porque el Sr. Lastres es el personaje ministerial que más pronto huele y averigua todas las noticias que se pueden referir á crisis y á trasiego de Ministros—fué, digo, el Sr. Lastres el que, yá á última hora de la tarde de ayer, se presentó en el salón de conferencias del Congreso para decir que había crisis..., y para añadir que su modesto nombre no aparecía incluido en la lista de Ministros probables.

La noticia circuló luego por aquel centro de información, y de allí pasó más tarde á los círculos políticos en que anoche se cotizaba y se comentaba con lijeras variantes. La noticia era esta: el Sr. Cánovas había decidido introducir una modificación en el Gabinete, dando entrada en él á elementos reformistas y á Ministros nuevos, ó sea concediendo carteras, al actual Fiscal del Tribunal Supremo de justicia D. Luciano Puga, al diputado cubano Sr. Santos Guzmán, y á un conservador dignísimo y caballeroso, que ya desempeñó, con elogios de toda la opinión, el Gobierno civil de Madrid: el Sr. Marqués de Viana.

Ya hoy la conversación de la crisis queda relegada á segundo término, y cede en actualidad á otros sucesos que han de desarrollarse antes y que, indudablemente, están en relación muy íntima con ella. Opinión general de hoy es la de que la crisis vendrá, tal vez dentro de muy pocos días; pero antes ha de venir el señor Marqués de Apezteguía.

* * *

Con la llegada del jefe del partido de Unión constitucional—cuyas declaraciones en esa ciudad al corresponsal de la Agencia Mencheta son en este momento objeto de todos los comentarios—han de coincidir los acontecimientos que en el orden político van á desarrollarse.

Primero de esos acontecimientos: el relativo al relevo del General Weyler, que es cosa descartada, pero que seguramente habrá de ocasionar dentro del Gobierno discusiones y disgustos, no precisamente por el hecho de relevar al señor Marqués de Tenerife, sino por la designación del General que haya de sustituirlo en el mando del ejército de Cuba y en el Gobierno general de la gran Antilla.

De mucho tiempo há, el candidato del señor Cánovas y del Gobierno es el actual Ministro de la Guerra; pero, según todas las referencias, el digno General Azcárraga, que tan relevantes servicios viene prestando á la Patria y al Trono desde el departamento ministerial que desempeña, es probable que oponga á su designación determinadas consideraciones muy dignas de ser tomadas en cuenta y acerca de las cuales no es posible en estos momentos formular comentarios de ninguna clase.

Segundo de esos acontecimientos: La crisis, que se dá por cosa segura, surgirá entonces, y que el Sr. Cánovas resolverá necesariamente no se sabe si en el sentido y con las personas que ayer se indicaban ó con tendencias y significaciones distintas.

Y tercero de esos acontecimientos: El planteamiento de las reformas que aparecerán probablemente en la *Gaceta* del lunes, y acerca de cuyo alcance y significación ya he dicho á los lectores de El Renacimiento cuanto se asegura que piensa y quiere el señor Presidente del Consejo de Ministros.

Subordinado, pues, todo el movimiento futuro de la política á este punto general de desarrollo en los sucesos, hay que esperar á que llegue para presenciar la evolución de las cosas y la solución que haya de darse á todos estos gravísimos problemas, principalmente al de designar sucesor para el General Weyler, que por lo visto, es el verdadero punto negro, toda vez que, según se dice, el General Azcárraga no se halla dispuesto á servir de instrumento para el maquiavelismo de determinados elementos ministeriales.

No puedo decir más hoy.

* * *

Mejorado del *lumbago* que ha padecido el Sr. Cánovas, ha salido hoy á la calle, ha despachado con S. M. la Reina y ha asistido á su despacho de la Presidencia, donde ha conferenciado con el ministro de Ultramar y con otros indivíduos del Gabinete.

No se sabe, hasta este momento, cuando se celebrará consejo de ministros.

Rafael Solís.

Madrid 29 Enero 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

¡Hermoso argumento para los canovistas de tercera fila!

Toda la supuesta influencia de Viesca, toda la decantada intervención de Tagle y todas las habilidades del Sr. Abril, estrelladas, inútiles, estériles y nulas ante la realidad y la elocuencia de los hechos que, con el tiempo y aunque pese á los canovistas, han venido á darnos la razón y á confirmar nuestros vaticinios.

Cuando el Sr. Calderón se posesionó de la presidencia ordenación de pagos, elevado por los votos de la Asamblea que aunque rehacia y vacilante, apareció unida aquella tarde del mes de Noviembre por pura fórmula, otorgando al Sr. Calderón los sufragios que negara al señor Peman, anunciamos que *la mano negra* del Mochalismo haría imposible la gestión el dnuevo presidente, y ahí están los hechos que no nos dejarán mentir.

Vencido por esa influencia, arrollado por la fuerza incontrastable de formulismos administrativos, con los cuales se pretende inútilmente disfrazar las malas artes de una política que jamás podrá aceptar la provincia de Cádiz, el Sr. Calderón cae derrotado y para él ha llegado la hora de pensar que más vale emprender una retirada honrosa que aventurarse en una de esas batallas, cuyo éxito luego de ser dudoso, compromete el prestigio de quien con ceguera inexplicable se atreve á emprender tan ardua empresa.

Ya hicimos á nuestros lectores á su tiempo la historia del llamado conflicto entre la Diputación provincial y la Hacienda, que obedeciendo indudablemente á *altas inspiraciones* y apartándose de la línea de conducta seguida hasta ahora, ha creado á la Diputación una situación dificilísima é insostenible.

Los pueblos, que no ingresan respondiendo á determinadas exigencias; la Hacienda, que hace *copo* de lo que podría aliviar las angustias de las exhaustas arcas de la provincia; la crisis obrera que hace inútil y contraproducente el apremio para con esos mismos pueblos, y la falta de una personalidad que con independencia y energía se atreva á emprender la árdua empresa de regenerar la administración, han traido como consecuencia lógica, el desbarajuste actual.

Con atenciones sagradas que cumplir, sin haber pagado más que 40.000 y pico de pesetas en este mes, cuando siempre se han satisfecho de 90 á 100.000 pesetas por gastos ordinarios, con más de 200.000 que adeudan los pueblos por corriente, y con la amenaza de que parte de los intereses de las láminas instransferibles de los pueblos, puedan ser intervenidos por el Tesoro y aplicados en la misma forma que los recargos municipales, para el Sr. Calderón y Ponte ha llegado la hora de prueba, y ó habrá de renunciar á las *glorias* de su cargo, ó tendrá que tomar el *express* y trasladarse á Madrid, á entonar la marcha de honor al Pontífice nuevo en su despacho de la Subsecretaría de Hacienda.

Sin dinero y sin ingresos, la vida de las Corporaciones es imposible; sin hombres, sin unidad y sin criterio, los partidos políticos van derechos á la disolución. Esto es lo que hoy ocurre al Sr. Calderón y al partido canovista de Cádiz.

El Presidente de la Diputación no puede moverse porque le han atado las manos sus correligionarios y amigos los Pavones de Jerez. El partido canovista no puede salvarlo porque semeja hoy, más que partido una de esas partidas cubanas, donde las rivalidades de mando y las ambiciones intestinas precipitan y provocan la disolución.

En sus huestes no se encuentra un solo hombre que se atreva á afrontar los riesgos y las responsabilidades de la dirección suprema, y en este caos político provincial, los únicos que libres de toda clase de cargos, podemos permanecer serenos ante esa *débacle* que se avecina, somos los que asistimos á ella como meros espectadores de la ruina de una política y de una administración que hemos combatido siempre por perniciosa.

* * *

Ayer se acentuaban los rumores que acerca de la dimisión del Sr. Calderón y Ponte, circulaban desde hace días, afirmándose, que dicho señor, convencido de la *buena amistad* de Giles y de Casa Pavón, tal vez renunciaría muy pronto á la presidencia.

Los aficionados á hacer historia retrospectiva, recordaban como detalle que pudiera dar idea del móvil á que obedecen ciertos manejos, el hecho de que apenas abandonara el Sr. Giles la presidencia de la Diputación, dirigiera la Delegación de Hacienda su primera comunicación de apremio.

También hablábase ayer de las rivalidades del bando Camachista con el Mochalista, asegurándose que en Madrid había sentado muy mal que Casinas desempeñara la vice-presidencia de la la Comisión provincial, y que contra el Marqués, Camacho y Jiménez de Cisneros, habíase pronunciado hace tiempo, por el Subsecretario de Hacienda, el anatema más fulminante.

El Sr. Calderón y Ponte tiene redactados y ayer debió firmar, los recursos dirigidos á los Sres. Ministros de Hacienda y Gobernación, quejándose al primero de la conducta seguida por la Delegación de Hacienda y pidiendo al segundo que apoye el recurso de queja entablado ante el primero. Como este medio estímase ineficaz para conjurar el conflicto, muchos diputados manifestaban ayer, sin reservas, propósitos de dimitir si nó se solucionaba el problema pendiente y se buscaba la fórmula por la cual pudiera la Diputación hacer frente á las atenciones de su presupuesto.

También se hablaba de enviar una comisión á Madrid con objeto de despejar la incógnita, pero á última hora nada se había acordado sobre el particular.

Mot de la fin.

Hablando ayer con un diputado provincial sobre la pavorosa situación económica de la Diputación, le oimos decir con mucha gracia.

—Nos encontramos en el momento más apropósito para colocar á las puertas de la Diputación un cartelito que diga:

Esta casa se alquila; en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, darán razón.

Frégoli.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS DE «EL IMPARCIAL»

Lo que ha dicho el General Weyler

«De reconocimientos hechos en mi marcha, deduzco que no hay en Habana y Matanzas grandes núcleos que batir, *ni partidas organizadas*». (Telegrama oficial del 22 de Enero.)

Lo que dicen los corresponsales

Cayo Hueso 27.

Un combate en Pinar del Rio.— La columna del General Melguizo.--Nuestras bajas.

Un pasajero procedente de la Habana, y que considero persona veraz, me ha comunicado algunas noticias de la campaña de Cuba que considero interesantes.

Dice que el General Weyler marcha con dirección á las Villas, llevando consigo una columna compuesta de 20.000 hombres.

Añade que en la Habana se ignora el propósito del General en Jefe al llevar un núcleo de fuerzas tan considerable, siendo así que la guerra es de partidas, la mayoría pequeñas, y no de grandes contingentes.

Asegura que quedan partidas organizadas en las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas, á pesar de considerarlas pacificadas.

En prueba de lo que dice, ha citado un encuentro reciente ocurrido en la provincia de Pinar del Río, y que afirma se ocultó á la prensa.

Según las noticias de ese encuentro, 200 hombres de la columna Melguizo sostuvieron un combate con la partida de Rius Rivera, sufriendo nuestras fuerzas 30 bajas.

El suceso parece que ha trascendido al al público, causando impresión el haber guardado silencio sobre él.

Manzanillo y Bayamo

En vista de los graves peligros que ocasiona la navegación por el río Cauto, donde recientemente se fué á pique el cañonero *Relámpago* por la explosión de una mina de dinamita que pusieron los insurrectos, existe el propósito de formar un gran convoy para abastecer á Bayamo por mucho tiempo.

Generales que quieren regresar

Se sabe que existe desacuerdo entre varios generales y el General en Jefe.

Por dicha causa, se asegura que quieren regresar á la Península los Sres. Pin y Bernal y es probable que marchen en el correo del 10 de Febrero.

También ha anunciado el mismo deseo al segundo cabo, Sr. Ahumada, el General González Muñoz.

El Sr. Ahumada le ha contestado que debe esperar el regreso del General Weyler.

Y el General Arolas se muestra quejoso de que se le tenga en la Habana cerca de un mes esperando órdenes para salir con dirección á la línea militar de Júcaro á Morón.

La zafra

El resultado de ella será nulo este año por los constantes incendios que se realizan en los campos.

Las reformas

Circulan rumores en la Habana de que se ha prohibido la publicación de un alcance de las reformas preparadas para Cuba y del concierto que sobre este asunto se dice que ha mediado con los Estados Unidos.—*El corresponsal.*

Habana 28.

Combate en la provincia de la Habana.—La columna Zabalza. —Los cabecillas Castillo, Hernández y Acosta.—Pérdidas del enemigo: 39 muertos, 200 caballos.

Los despachos oficiales que acaban de ser comunicados á la prensa, dan cuenta de un importante combate sostenido en Montes de Chavere y otros puntos del término municipal de San José de las Lajas, á 29 kilómetros de la Habana.

Las partidas que mandan los conocidos cabecillas Castillo, Hernández y Acosta fueron alcanzadas ayer por el teniente coronel Zabalza, que manda el regimiento de Villaviciosa.

El enemigo hizo nutrido fuego.

Desplegadas las fuerzas de Zabalza, este jefe situó un escuadrón en el punto donde parecía más fácil la retirada de los rebeldes.

Una vez colocadas de esta manera las fuerzas, avanzó Zabalza con una parte de ellas, apoderándose de las posiciones que ocupaban los insurrectos.

Estos, cuando vieron que su derrota era inevitable, trataron de huir y lo hicieron por el lugar que había supuesto el Sr. Zabalza.

Hallábase allí, como ya he dicho, un escuadrón de Villaviciosa que cayó con gran denuedo sobre los enemigos que se retiraban, al mismo tiempo que el resto del regimiento con su jefe á la cabeza continuaba avanzando.

El escuadrón, colocado en el punto de retirada de los insurrectos, cargó bizarramente, matando 39 rebeldes y apoderándose de 200 caballos.

También cayeron en poder de nuestros soldados las banderas de las partidas, documentos y efectos varios.

La columna tuvo seis heridos.—M.

FUERZAS ESPAÑOLAS

En las Antillas y Filipinas

El distinguido escritor Don Jenaro Alas, ha publicado en *La Correspondencia* los siguientes curiosos datos sobre los en-

víos de fuerzas que ha hecho España á Cuba y Filipinas, desde que estallaron las guerras.

Desde el 8 de Marzo del 95, al 30 de Noviembre del 96, según los estados de embarque de la Trasatlántica, han sido enviados á Cuba los soldados siguientes:

Del 8 al 23 de Marzo de 1895 . . , . .	8.302
Del 1 al 19 de Abril de idem	7.252
Del 26 Abril al 8 de Mayo de idem. .	3.418
Del 20 Mayo á 10 de Junio idem . . .	2.668
Del 18 Junio á 11 de Julio idem . . .	9.193
Del 31 Julio á 10 de Septiembre id. .	26.835
Del 5 Octubre á 30 Noviembre idem.	24.170
Del 10 Diciembre á 28 Enero de 1896.	8.667
Del 12 Febrero á 10 de Abril de id.	21.463
Del 20 Abril al 21 Julio de idem . . .	7.246
Del 25 Julio al 10 Noviembre idem. .	36.836
Del 19 al 30 Noviembre de idem . . .	17.801
Dos batallones desde Puerto Rico. . .	1.450
TOTAL ENVIADO	175.301
Ejército de la isla en Febrero del 95.	17.000
TOTAL	192.301

La fuerza enviada se distribuye por armas del siguiente modo:

Infantería.	159.419
Caballería.	5.617
Artillería	3.143
Ingenieros	3.535
Marina.	2.590
TOTAL	175.301

***

Repartiendo estos envíos en los mandos sucesivos de los Generales Calleja, Martínez Campos y Weyler, resulta lo siguiente:

El General Calleja no recibió más que 8.302 hombres de refuerzo, y el mayor efectivo nominal de que dispuso fué de 25.302 hombres.

El General Campos recibió durante nueve meses de mando 74.261 hombres, y el efectivo(no contando las muchas bajas correspondientes al plazo dicho) se elevó como máximo á 99.563 hombres.

El General Weyler recibió en once meses 92.738 hombres, y no descontando las bajas acumuladas de épocas anteriores, ni las ocurridas durante su mando, el efectivo ascendió á 192.301 soldados.

***

Aunque no es fácil saber á ciencia cierta la parte útil de estos sendos efectivos, porque los datos sanitarios que se dan á la publicidad no son muy de fiar (sea por lo que sea), puede hacerse un cálculo aproximado, partiendo de la cifra á que se elevaba la infantería de Cuba, en revista en los cuerpos, á principios de Noviembre. Esta cifra tengo motivos para creer que era de 103.000 hombres.

En la fecha citada el efectivo de la infantería, sin bajas, debía ascender á unos 151.000 hombres, entre expediciones y ejército de la isla; con lo cual las bajas, entre definitivas y temporales, suben á 48.000, que divididas entre veinte meses, dan un promedio inexacto en absoluto, pero aceptable para nuestro cómputo.) de 2.400 bajas al mes.

Así, pues, el mayor efectivo de que pudo disponer el General Campos, no debe haber pasado nunca de 75.000 hombres, y eso solamente desde el 15 de Diciembre del 95 á mediados de Enero del 96; hasta la primera fecha, cuando más, habrá dispuesto de 60.000 soldados escasos.

El General Weyler habrá tenido como máximo (desde mediados de Diciembre del año pasado hasta la fecha) unos 140.000 hombres; y como mínimo, desde Febrero á mediados de Marzo del 96 (época en que Maceo invadió definitivamente la provincia de Pinar del Río, de que le habían expulsado las columnas llevadas allí por Campos y Marín) unos 80.000 soldados. En el mes siguiente á la invasión ya dispuso de unos 100.000 escasos.

***

Para completar la idea del sacrificio que sus colonias han impuesto á España en 22 meses, añadiremos los siguientes datos:

Enviados á Cuba. . . .	175.301
Idem á Puerto Rico . .	4.500
Idem á Filipinas. . . .	24.540
TOTAL.	204.341

Esto sin contar unos 22.000 soldados españoles que ya había en las tres colonias, y algún envío á Cuba posterior al 30 de Noviembre, de poca entidad.

EL HAMBRE Y LOS NÚMEROS

I

Una peseta, colocada á interés compuesto hace veinte siglos, hubiérase transformado en tal cantidad de oro, que este metal cubriría perfectamente la superficie entera de la tierra. Esta es la acumulación, ideada científicamente, como se resuelve en teoría la construcción de un palacio magnífico en un minuto, empleando para ello un millón de hombres; pero éstos y la Naturaleza acumulan con imperfección, y mientras en unas partes se amontonan los recursos, en otras muchas faltan ó desaparecen por completo.

La cuestión, ahora palpitante, de la escasez de subsistencias, tiene dos aspectos bien distintos; uno se refiere á motivos y necesidades de consumo y equilibrio universal, que jamás estarán en armonía y concordancia perfectas; es problema sin solución, mientras que el otro se basa exclusivamente en ideas de arreglo y previsión, incógnita que tal vez se resuelva en lo futuro, como se resolvieron ya en pueblos que no existen, y que merecieron el calificativo de atrasados, aunque hasta el presente no hayan sido imitados por naciones que aparentan disfrutar las ventajas y adelantos de la civilización. Surgen amenazadoras esas crisis horrendas, causadas por el exceso de producción de todo género de artículos industriales, que no encuentran pronta salida; y sin embargo, la tercera parte de los hombres, yace todavía, por no consumirlos ni utilizarlos, en un estado semi-salvaje. Duélense, cuantos cultivan las tierras, de la terrible competencia que hacen los campos vírgenes del Nuevo Mundo, donde las cosechas son exuberantes, vigorosas, y por lo tanto baratísimas, excediendo á veces, según afirman, al consumo; mas para procurarse una escasa y defectuosa alimentación, las muchedumbres encuentran cada día dificultad más grande y labor más penosa é inaudita. Viven desahogadamente industrias perfectamente inútiles, ó cuando menos supérfluas, que nunca debían vivir, y se arrastran ó agonizan otras muchas, muy útiles ó necesarias. Se abarata cada vez más, el sostenimiento de la vida; pero por la adopción imprescindible de necesidades nuevas, muchas de ellas impuestas á viva fuerza, resulta al mismo tiempo cada vez más cara.

El perfeccionamiento de las máquinas y la invención de otras, es incesante, haciendo que la sobra de brazos aumente en proporción; y no obstante, sólo con los brazos puede el hombre ganar el sustento. El consumo y la producción estarán siempre en tan evidente desacuerdo y aunque la humanidad tenga derecho á la vida, y esto sea innegable, no lo es menos que, á diario, se mueren muchos de hambre. La historia lo refiere, lo estamos viendo ahora y ocurrirá hasta la consumación de los siglos. Así, no hablo tan sólo de los que en estos momentos fallecen torturados por dos atroces plagas en el extremo Oriente; ni de los que en manifestación famélica pasean por las calles de muchos pueblos de nuestra Andalucía; ni de los que, trabajando á destajo, apenas consiguen otra cosa que estar hambrientos y desnudos; me refiero principalmente á las colmenas inmensas de obreros sin trabajo que en todas las regiones del mundo, al nutrirse apenas, ó casi sin lograrlo, viven muriendo, que tal martirio es arrastrar la existencia miserable, abreviada por la anemia, el alcoholismo y la consunción...

II

Perdíase el trigo, sobrante de tres cosechas, acumulado allá en la India, en cantidades asombrosas hace pocos años, donde ahora no hay ni con mucho, el que fuera preciso; y al mismo tiempo, en Rusia veíanse reducidos al último extremo por falta de pan, algunos millones de hombres. Quejábanse y se quejarán siempre nuestros labradores y nuestros harineros, aquellos de la amenazadora y creciente importación de cereales extranjeros, éstos de la desesperante existencia de harinas que no se puede vender aquí ni en América, por no sé cuantas insuperables dificultades, creadas al calor de aranceles y tratados, con los cuales están y estarán siempre reñidos diversos intereses; y sin embargo, sentimos las quejas, clamores y amenazas que ya profieren los infelices jornaleros en muchas partes de España, porque carecen de recursos para saciar su hambre y la de sus tristes hijos.

Al ver tanto horror y tanta desgracia, se viene á mi memoria la organización maravillosa que según refieren los historiadores, tenían establecida los Incas en aquel lejano imperio por nosotros conquistado; donde las reservas y sobrantes de cosechas se guardaban en almacenes (algo así como nuestros Pósitos,) siempre provistos de tales cantidades, que jamás hubo allí escasez, ni podía haberla, aunque pasasen largos años sin recolectar los frutos. Aquí y en todas partes, una parecida previsión ajustada á sabias leyes y á los términos más sencillos de equidad y de justicia, podría dar los mismos resultados; pero por desgracia estamos viendo en la práctica cuáles son sus efectos y el remedio insignificante que aportan para el alivio de tantas desdichas y la conjuración de peligros tan crueles.

Podrá enseñarnos la Aritmética cómo la acumulación de unas medidas de trigo es al crecimiento de las reservas de un depósito, lo que la acumulación de interés sobre interés, es al aumento inconmensurable del capital; pero por gran desdicha y verdad tremenda, lo que es claro tratándose de la ciencia de los números, se vuelve realidad desesperante para estos Pósitos famosos; así en ellos acusa pérdida ó despilfarro, lo que en aquellos representa la humilde peseta con su deslumbradora cosecha de oro, como término de la fabulosa progresión.

FRANCISCO HOHENLEITER.

UN ESCÁNDALO JUDICIAL

El País ha publicado una carta de Manila en que se dá cuenta de un escándalo judicial, cuya historia es la siguiente:

El escándalo lo ha promovido, con la presentación de una denuncia acompañada de formidables pruebas, un D. Manuel Aldaguer, dependiente del difunto letrado D. Juan José Icaza.

Aldaguer, dueño de todos los documentos y papeles de su principal, á la muerte de éste los coleccionó, los puso en orden, porque son innumerables, y presentó su denuncia.

Los delitos que se suponen cometidos —prevaricación, cohecho, falsedad, malversación y otros mil—se perpetraron con ocasión del famoso pleito entre el Banco de Hong-Kong y los Sres. Jurado y Compañía.

De los documentos presentados por Aldaguer, resultan graves cargos contra el señor D. Francisco Godínez, apoderado general en Madrid del establecimiento británico, y graves cargos también contra el difunto Sr. Icaza, abogado en Filipinas del Banco en cuestión.

La relación que hace *El País* de los documentos presentados por Aldaguer es extensísima, y de ella hacemos un extracto.

Aldaguer ha consignado en su denuncia la existencia de una carta de Godínez encargando á Icaza procure sobornar al abogado de Jurado y Compañía, y la contestación del segundo afirmando haber conseguido su objeto.

Un informe pedido por el gobierno á la presidencia de la Audiencia cuando la desempeñaba D. Fernando de la Cantera, informe redactado por el propio Icaza.

Una carta de Icaza á Godínez en la que el primero participa haber conseguido del intérprete del Gobierno general falsease una traducción en la forma deseada por ellos.

Un borrador de fallo, extendido por el pasante de Icaza, fallo por el que se sobreseía una causa incoada contra el Banco.

El copiador de cartas de Icaza, en el que consta que merced á los trabajos de Godínez fué declarado cesante D. Servando Fernández Vitorio, que revocó el auto de sobreseimiento de la causa aludida.

Varios proyectos de autos sentencias, relativos á este asunto, redactados por Icaza.

Cartas de Icaza á Godínez dándole cuenta de haber puesto de la parte de ellos al presidente interino de la Sala de lo civil, D. Gaspar Castaño; al Presidente accidental de la Audiencia, D. Cristóbal Cerquella, y al relator D. Luis María Sáez.

Las cartas de D.ª Carmen Arrieta, que acreditan que el Excmo. Sr. D. Joaquín de Fuentes Bustillo la comunicaba sus impresiones, las cuales le servían para que ella hiciera valer esos buenos oficios y conseguir del abogado del Banco dinero ó colocación para sus hijos.

La connivencia de la Sala para dictar un auto encaminado á anular la reposición de la quiebra de Jurado y Compañía.

El juez que intervino en el asunto, Sr. Lanuza, se embarcó seguidamente para España con una letra á la orden de su señora sobre Barcelona, expedida por el Banco Español Filipino y que pagó con un cheque del Banco de Hong-Kong.

Una carta de Icaza recomendando á D. Luis María Sáez, cuando Godínez fué nombrado gobernador del Banco Español de la Habana para sustituir á éste en Madrid en el apoderamiento del Banco de Hong-Koug, por los excelentes servicios que prestó al establecimiento británico mientras fué secretario relator, en cuya época pudiera decirse que fué la representación de ese litigante dentro de la Audiencia.

Una solicitud de los albaceas de Icaza, dirigida al juez que ha procesado al denunciador, para que los justificantes de tan tremendas denuncias se entreguen á la testamentaría, por ser éstos de la propiedad del abogado de Hong-Kong.

Hay también otros documentos, cartas y borradores de autos y sentencias, que no publicamos por no hacer demasiado extensa esta relación.

Y el *Heraldo*, al copiar el anterior extracto, escribe:

«Lo que sí hemos de decir, es que su lectura deja en el ánimo algo que no puede compararse más que con las náuseas trasmitidas por los sentidos al contacto de cosas ó de manjares repugnantes.

De no ser todo ello vil invención de la calumnia, llegaría á creerse que España se ha convertido en inmensa charca de cieno, de donde deben huir las almas honradas.»

UNA CARTA DE LA PRINCESA DE CHIMAY

Ha pocos días dimos cuenta á nuestros lectores del proceso de divorcio entre los Príncipes de Chimay, verificada ante los tribunales de Charleroi.

Hoy ampliamos aquellos detalles con la siguiente carta, que la Princesa de Chimay ha dirigido al redactor del *Fígaro*, Mr. Albert Bataille.

La carta, fechada en Génova, hotel de la Ville, el 22 del corriente mes y firmada por la Princesa, sin usar este título, sino el de *Mme. Rigó*, dice así:

«A monsieur Albert Bataille, redactor del *Fígaro*, 26, rue Druet, París.

Monsieur:

Su artículo sobre mi divorcio está muy bien escrito, por lo cual le doy mi enhorabuena.

¿Cuánto han pagado por ese artículo?

Yo le pagaría de buen grado el doble, si usted quisiera escribir la verdad.

Usted, parisiense, sabe muy bien que mi marido me abandonó de tal modo, que hasta sus mejores amigos le reconvenían por ello. Y no es esta sola la causa que he tenido para irme de mi casa. Es que cuando he visto la desairada situación en que me encontraba en sociedad, añadida á mi triste hogar, me resolví á deponer las armas.

No crea Vd. en lo que ha escrito.

Las cartas que he dirigido á mi esposo no eran falsedades de mujer.

Si Vd. está algo habituado á observar en todas sus formas la naturaleza humana, comprenderá que esas cartas no eran sino gritos de un alma en agonía, que tenía que hacer una elección terrible, eterna, entre el bien, el deber y la soledad, y el mal camino con un compañero que está siempre cerca de mí.

¿Qué hubiera Vd. hecho en mi lugar?

Tiene Vd. razón: el príncipe es el más encantador y el mejor de los hombres. Pero conmigo ha tenido á bien vivir como amigo platónico. Esto no era justo, dado que yo no soy vieja ni repugnante, y aunque tampoco soy histérica (á pesar de que Vd. lo ha dicho) ¡soy mujer!

¿Y por qué no he de tener yo lo que tienen las demás mujeres: un hombre que las acompaña?

Yo he adorado á mi marido, y le profeso ahora afecto y respeto. Pero es necesario creer que él no me ha amado nunca, porque todo París sabe cómo me ha abandonado siempre: ya en Spa, ya en Monte-Carlo, etc.; en todo el año pasado no le he visto más que en las comidas.

Reciba Vd. los sentimientos de mi distinguida consideración.—*Mme. Rigó.*»

Después de transcribir la anterior carta, agrega M. Albert Bataille el siguiente comentario:

«Madame Rigó. Así está firmada, sin olvidar el acento agudo sobre la *o*, á la moda húngara.

La princesa de Chimay, que me ofrece pagar el doble de lo que ha pagado su marido por un artículo, al cual el príncipe hubiera preferido ciertamente el silencio, si el silencio hubiera sido posible, la princesa de Chimay ¿quedará satisfecha?

He insertado su respuesta... gratuitamente.»

MISCELÁNEAS

Boulanger en escena

M. Pierre Denis, íntimo amigo y confidente que fué del General Boulanger, recibió de éste el encargo de «*vengarle de ciertas cobardes calumnias, cuando, á su juicio, hubiese llegado el momento oportuno.*»

Para llevar á cabo la recomendación del romántico suicida, M. Denis ha juzgado que el medio mejor sería la escena, á cuyo efecto ha escrito un drama, que está ya ensayándose, y cuyo título será *A la vie á la mort.*

Como la censura había de intervenir forzosamente en estas representaciones, sólo se darán dos con el carácter de privadas en París los días 16 y 18 de Marzo en el *Nouveau Théâtre*, siendo la entrada por invitación exclusivamente. Trátase de que asientan á ellas muchas notabilidades elegidas entre el mundo político y el militar.

En cambio, si se representa dicho drama en el extranjero, á él podrán asistir cuantos satisfagan su asiento. En Londres se darán 15 representaciones, otras 15 en Bruselas y 30 en América. En el drama se reproduce toda la vida política del General Boulanger, desde su entrada en el ministerio hasta la tragedia del cementerio de Ixelles.

Un pintor regio

M. Karl Rœchling, distinguido pintor militar alemán, acaba de terminar un gran cuadro que representa el ataque del primer regimiento de la Guardia á Saint-Privat el 18 de Agosto de 1870. Este hermoso lienzo es el tercero que abriga el honor de que el Emperador Guillermo haya colaborado en él, pues S. M. pintó por sí mismo varios bocetos que han sido fielmente seguidos por Rœchling.

Guillermo II destina este cuadro, como regalo, al Casino de los oficiales del primer regimiento de la guardia imperial.

Una cantante india

En el teatro Olympia de París debutó el juéves último la célebre diva india Inmata Tiera, cuyo repertorio es el mismo de Adelina Patti. Este nuevo ruiseñor que ha electrizado ya al público parisien, ejecuta maravillosamente las *Variaciones de Proch*, el vals *Il bacio* y las piezas de más difícil ejecución.

Nuevo fonógrafo

M. Lioret acaba de presentar en París un aparato inventado por él y que no es sino un fonógrafo simplificado. Este aparato, que sólo consta de un trespiés sobre el cual se colocan los cilindros, trasmite el sonido por medio de un diafragma perfeccionado y de una bocina metálica, hasta doscientos metros de distancia. La voz humana se oye de modo tan admirable, que su autor denomina este aparato «*el cantor autómata*», reuniendo además la ventaja que su mecanismo es tan sencillo, que un niño puede manejarlo.

Madame Melba

Un telegrama de Nueva-York anuncia que la célebre diva madame Melba, habiendo enfermado de *influenza*, ha rescindido su contrato. Es curioso saber que esta bella artista lleva siempre un collar formado por un hilo de brillantes, y del cual pende una cabrita cuajada de perlas, y cuyos cuernos y patas están hechos de brillantes. Tan hermosa joya, que es una maravilla de orfebrería, fué regalada á madame Melba por un Rotchschild y desde entonces la diva la ha considerado siempre como un *porte bonheur*, á tal extremo, que jamás ha consentido en quitársela.

Lo que hay es que ahora la *influenza* ha podido más que el talismán.

La ópera en San Petersburgo

Las representaciones de ópera se están llevando á cabo con gran animación este invierno en San Petersburgo.

El tenor Van Dyck y madame Sybil Landerson alcanzan ruidosos triunfos, habiendo ya cantado las óperas *Tanhauser, Mignon, Romeo y Julieta, Sansón y Dalila, Fausto* y *Cavallería rusticana.*

Una nueva estrella

Anuncian de Monte Carlo, que en el último concierto verificado en dicha ciudad, se ha revelado como una estrella del arte lírico una joven llamada Mlle. Francisca, la cual, á pesar de sus cortos años, entusiasmó al auditorio cantando el aria de Ofelia en la ópera *Amleto.* Su voz es maravillosa y realiza con ella prodigios, que el público recompensó tributándole una verdadera ovación.

Un retrato auténtico de Virgilio

En Sousse, campamento situado en las inmediaciones de Túnez y que ocupa el 4.° regimiento de tiradores, se ha descubierto al abrir un foso un hermosísimo mosáico, que constituye el más importante de los hallazgos encontrados hasta ahora en aquel país.

Representa este mosáico á Virgilio en actitud de escribir, y de pié, detrás del respaldo de su sitial, vénse á Clío y Melpómene, dictándole la *Eneida.* En el rollo de *papyrus*, sobre que escribe Virgilio, se lee muy claramente, en caracteres cursivos de aquella época, el octavo verso de la *Eneida.*

Clio, musa de la Historia, aparece sencillamente vestida y está representada por una muchacha, mientras Melpómene, musa de la Tragedia, está ricamente ataviada con un traje teatral, en el que la púrpura, el verde y el oro se armonizan maravillosamente. Parece que el batallón de tiradores africanos, dueño hoy de tan valioso objeto histórico, piensa ofrecerlo al Museo del Louvre de París, donde existe desde 1884 otro hermoso mosáico igualmente descubierto en Túnez.

RIMA

Hermosa y alta la noche,
ardiente aroma de Mayo,
y al pié de reja de flores,
yo, anhelante y solitario.

La blanca y discreta luna
en la reja fingió un cuadro,
descubriendo entre las sombras
una mujer de alabastro.

El ancho mar se mecía
de aquel sitio á pocos pasos,
adormeciendo su brío
de aquella luna á los rayos.

. . . .

La cita estaba cumplida;
con el alba despertamos:
¿Primavera del amor,
por qué tan pronto has pasado,
dejando sólo un recuerdo
de un adiós débil y vago,
que quizás viva en las flores
de la reja, ó en los rayos
de nuestra cómplice hermosa
de aquella noche de Mayo?

M. DEL C.

NOTAS ISLEÑAS

Me aseguran que la sociedad del Círculo de Artes y Oficios, prepara para el próximo domingo otra agradable velada. Ha contratado en Cádiz, al notable quinteto de ciegos, que hace tiempo postula con satisfactorios resultados.

El Círculo de Artes y Oficios, al trasladarse de la calle de Belén á la de las Cortes, ha llevado á cabo importantes mejoras que redundan en beneficio de los muchos socios con que hoy cuenta. Ha instalado en el espacioso local un bonito teatro, cuya inauguración se efectuó el pasado domingo, debutando un aceptable cuadro cómico-lírico. de conocidos aficionados de la localidad.

El Sr. Sillero merece nuestra enhorabuena.

—

En breve abrirá en la calle de Juan de Mariana la sociedad Romea, sus puertas.

El local de este nuevo centro recreativo, es espacioso y propio para grandes bailes de máscaras.

Se está exornando con exquisito gusto y cada día vá en aumento la lista de los socios.

—

El Excmo. Ayuntamiento ha concedido al Sr. Gil de los Reyes el permiso para que tienda los cables de la luz eléctrica.

Ya... era tiempo.

—

Ha llegado á ésta procedente de Puerto Real, la compañía cómico-dramática que dirige el aplaudido primer actor señor Corregel, y en la que figura la distinguida actriz Sra. Monreal.

—

Según hemos oido decir, el domingo piensan ejecutar *Militares* y *Paisanos*, obra que hay aquí tenaz empeño en verla.

—

Se están realizando importantísimas mejoras en la población de San Carlos y jardines de la Capitanía General.

—

Procedentes de la campaña de Cuba han regresado á ésta el comandante de Infantería de Marina D. José de Dueñas, y el subteniente del mismo cuerpo don Isaías Alvarez.

También ha regresado de Cuba, el alférez de navío D. Emilio Alcal.

—

Se encuentra entre nosotros, el capitán de Infantería de ejército, D. Francisco Sánchez Belmaño Bienvenido.

El Corresponsal.

NOTAS DEL DIA

El lunes tendrá lugar la toma de posesión del decanato de la Facultad de Medicina por el catedrático Sr. D. Francisco Meléndez.

—

Padece de la *grippe* nuestro querido correligionario D. Francisco de Arámburu é Inda.

Deseamos su alivio.

—

Los oficiales de Artillería Sres. Carranza y Gómez Llera, han salido para Málaga.

—

Ha fallecido en el Puerto de Santa María, una niña, hija de los Sres. de Merello (D. Eduardo).

—

Llegó á Jerez el Sr. D. Pedro Aladro.

—

Ha llegado á Sevilla el eminente bacteriólogo francés, Dr. Roux.

—

También ha estado en dicha población Mr. Pasteur, secretario de la Embajada de Francia en Madrid é hijo del célebre bacteriólogo francés.

—

Se encuentra en Cádiz el conocido empresario de teatros Sr. Marqués de Premio Real.

—

En el correo de la madrugada salieron ayer para Algodonales, el Sr. D. Gaspar Merencio, acompañado de su hija la señora viuda de Díaz.

—

Llegó de San Fernando, el senador por la provincia, Sr. D. José M.ª Lazaga.

—

Salió para Madrid en el *express* el periodista madrileño, redactor de *El Correo*, Sr. Aurioles.

—

Se encuentran en ésta nuestros estimados amigos y correligionarios de Arcos, D. José M.ª Cabrera y López y D. Antonio Sierra.

—

Se encuentra enfermo nuestro convecino D. José Macalio y Lodolo.

—

Celebran mañana sus días:

Los Sres. D. Ignacio Lizaur y Paul, D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, D. Ignacio Sequeira, Don Ignacio Serret, D. Ignacio Torres, D. Ignacio Noriega, D. Ignacio Hortal, D. Ignacio Garreta y Sabater, Don Ignacio Garreta y Martínez, D. Ignacio García Guerrero, D. Ignacio Gómez, Sres. D. Cecilio López y Vázquez y D. Cecilio Quirós.

—

Anoche se celebró en el Ateneo la conferencia anunciada y que hubo de explanar el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, sobre *Armas y construcciones del hombre primitivo.*

La distinguida concurrencia que asistió al acto aplaudió al conferenciante por su notable trabajo.

—

El ilustrado catedrático de la Universidad de Granada y estimado amigo nuestro, Dr. D. José España y Lledó, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de su *Programa de Metafísica* que, precedido de una brillante introducción sobre la enseñanza de la filosofía en nuestro país desde 1857 hasta la fecha, acredita una vez más el talento de tan distinguido catedrático y notable publicista.

Damos nuestras más expresivas gracias al Sr. España y Lledó y recomendamos su *Programa* á cuantos se interesen por el desarrollo de la enseñanza.

—

Los funerales celebrados en la mañana de ayer en la iglesia de San Felipe en sufragio por el alma del que fué Decano de esta Facultad de Medicina, D. José M.ª Vilches, resultaron muy solemnes, asistiendo á ellos numerosa y distinguida concurrencia.

La presidencia del duelo la ocupaban el nuevo Decano Sr. Meléndez, el Magistral de la Sta. Iglesia Catedral Sr. Fernández Galindo, en representación del señor Obispo, el Alcalde Sr. Arroyo, el director espiritual del finado Sr. Bargetón y el vice-decano de la Facultad de Medicinas Sr. Rubio Argüelles.

Terminadas las honras se trasladaron el duelo y demás facultativos y alumnos, á la sala de actos de la Facultad de Medicina, donde el catedrático D. Benito Alcina leyó un discurso necrológico, ensalzando los méritos y servicios del finado.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alicante*, salió el viernes 29 de Suez para Singapoore.

Las murallas de Tarifa.— Por Real Orden de Gobernación se ha dispuesto se proceda á depurar la conducta del Ayuntamiento de Tarifa, que ordenó el derribo del Torreón del Retiro y otras edificaciones en la muralla de aquella población.

Esta disposición ha sido dictada á virtud de queja del Capitán General de Sevilla y Granada.

Arbitrios.—Por Real Orden de 20 del actual, se ha resuelto favorablemente la alzada interpuesta por D. Antonio Millán contra un acuerdo del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, que le impuso el arbitrio del 1 p8 sobre el transporte de viajeros entre Cádiz y aquella ciudad.

Auxiliares.—La Tesorería de Hacienda ha confirmado el nombramiento de auxiliares de la Agencia Ejecutiva de esta capital, á favor de los Sres. D. Manuel y D. Enrique Cuervas y Mesa.

Penado.—Ha sido ordenada la conducción á Salamanca del recluso en la cárcel del Puerto, Isidro Velasco Hernández.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo; 16 mendigos sin licencia y dos muchachos de doce y catorce años de edad que en los fosos de Puerta de Tierra apalearon á un anciano, causándole una herida en la cabeza, de la que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

El herido, que tiene ochenta y tres años de edad, fué conducido después á su domicilio.

Deportados.—En el correo de la madrugada salieron ayer para Málaga y Chafarinas, cuatro deportados cubanos de los que se encontraban en esta cárcel y que eran custodiados por fuerzas de la benemérita.

D. E. P.—Ayer falleció en el Hospital de San Juan de Dios, donde se encontraba curándose, el soldado Matías Acosta Sánchez, que regresó de Cuba en el vapor *Santiago*.

Visita.—Ayer visitaron en el Hospital de San Juan de Dios, á los soldados llegados de Cuba en el vapor *San Agustín*, el alcalde, Sr. Arroyo, como vicepresidente de la Junta de Socorros de esta capital, y el primer teniente alcalde Sr. Orodea.

A Málaga.—En el tren correo de la madrugada de ayer salió para Málaga una compañía de Artillería, perteneciente al batallón de guarnición en esta plaza, al mando del capitán Sr. Carranza y teniente Sr. Gómez Lleras.

El correo de Cuba.—A las dos y media de la tarde de ayer zarpó de nuestro puerto con rumbo á Cuba, el correo vapor *Patricio de Satrústegui*, de la Compañía Trasatlántica, que conduce un total de 683 pasajeros.

A las ocho de la mañana se efectuó el embarque en la forma de costumbre y sin que hubiese que registrar el menor accidente, de 422 voluntarios de los reconcentrados en este Depósito de Ultramar, encontrándose presentes los jefes y oficiales de esa dependencia y el Coronel Sargento Mayor de la plaza Sr. del Barco.

También asistió al muelle, rodeando el embarcadero é impidiendo la aglomeración de público, que era algo regular, la escolta de caballería.

Además de los 422 soldados antes citados, embarcaron igualmente dos sargentos y 10 guardias civiles.

En la lista del pasaje figuran tres hermanas de la caridad, que van con el benéfico y loable objeto de costumbre; esto es, para cuidar con la solicitud y esmero que saben hacerlo, á los soldados que regresen de Cuba á la vuelta del *Patricio de Satrústegui.*

A bordo estuvieron despidiendo á algunos pasajeros, el Gobernador militar, Sr. Duque de Nájera, y el civil, Sr. Abril, acompañado aquél de su ayudante y este de sus hijos, regresando todos á tierra poco antes de zarpar el correo.

Notas del Municipio.—La Alcaldía del Puerto de Santa María, ha remitido papeleta de citación para el mozo Cándido Guerra Arce.

—El soldado Juan González Ramos deberá presentarse á la mayor brevedad en esta zona de reclutamiento.

—La misma Zona interesa se ordene á los reclutas José Joaquín Freire y Pérez, Manuel Rodríguez Cinta, Manuel Terreiro y Guerrero y José Alonso, que se incorporen al tercer batallón de Artillería de plaza, que se encuentra de guarnición en Ceuta.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 32 pesetas 50 céntimos.

—Para mañana lunes, ha sido convocada la comisión municipal de aguas.

—Durante la semana que hoy comienza corresponde el turno de inspección de corrección pública, á D. José María Macalio; el de Matadero, á D. Augusto Pajares; el del Mercado de la Libertad á don Laureano Morante, y el de la Pescadería á D. José A. Torres.

Edicto.—La Alcaldía de esta ciudad ha dictado el siguiente:

«Cumplido el plazo de 20 años por que se enagenaron los nichos ocupados en el Cementerio de esta ciudad, desde 1.° de Octubre á 31 de Diciembre de 1876, así como los que se renovaron en dicho año, se avisa por el presente Edicto á los interesados en la conservación de los restos existentes en ellos, que pasado el día 29 del corriente mes, serán exhumados para depositarlos en los osarios que al efecto se destinan, los restos que se encuentran en los referidos nichos, si antes no fueran éstos renovados.

Cádiz 28 de Enero de 1897.—El Alcalde, *Benito Arroyo.*

Relación nominal de las personas cuyos restos ocupan los referidos nichos:

Octubre.—D.ª María de la Salud ó Soledad Alvarez Pérez, D. Manuel Vara y Fernández, párvulo, D.ª Joaquina Fernández y Herrera, D.ª Juana García y Barrera, D.ª Manuela Junco y Fernández, D.ª María del Cármen Muchada y Lagarde, D. Enrique Prado y Muriel, D. José María de Thovías y Nolasco, D.ª Josefa Ruiz y González, D.ª Micaela Rodríguez y Labrador, D.ª María Dolores Ávila y Endérica, María de la Luz Fuentes y Puertas y otros restos, D.ª Adelaida Lucero y Beltrán, D.ª María Candelaria Castellón y Bitria, D.ª Francisca Gutiérrez de Cañas, D. Francisco Macías Jesús, D. Eduardo Fuentes y Bocalandro, don Domingo González Bringa.

Noviembre.—D.ª Ana Domínguez y Daiguez, D.ª Margarita García y Lora, D.ª María Josefa Paz y Aguilar, doña María Josefa Pascual y García, D. Manuel Gos y Huelfo, párvulo, D. Ramón Mercado y Gómez, D. José Alvarez Correa, D.ª María Gertrudis García y Gómez, D. Juan Luis Adan y Nario, doña Salvadora García Jiménez y Ocaña, doña María Dolores Polero y Segura, D.ª María Barcina y del Corro y otros restos, D.ª Agustina Picardo y Galinier, don Diego Acosta Sierra, D.ª Josefa de Zúñiga y Guzmán, D.ª Antonia Campano y Bandera, D. Antonio García Smith.

Diciembre.—D.ª Antonia Labra y Jiménez, D.ª Victoria Grillo y del Corro, D. Miguel Alvarez y Moreno, D. Fernando Gómez Infantes, D.ª Francisca Letrán y Espada, D. Augusto Díaz y Morales, D.ª Ascención Peña Valencia y García, D.ª Manuela Herrera y Cordero, D. José Ferreiro y Bernal, D. Cárlos Pérez Stela y Amat, D. Leopoldo Duque y Gómez, D.ª Antonia Martínez, D.ª María Dolores González y Ruiz, D.ª María Dolores Luque y Corveto, D. Ismael Manzano y Moreno. D.ª María Josefa Vecina y Miguez, D.ª María de los Milagros de los Ríos, D. José Fernández y Castillo, Pbro., doña Carolina Ginés y Malleus, D. Manuel Núñez y Soto, D. José Pascual Sánz y Quesada, D. Miguel Vázquez y Domínguez, D. Angel Castro y Romero, D.ª María de los Dolores Ruiz y Delgado, D. Braulio Manzanares y Villar.

Renovados en 1876.—D.ª Marcela Guillenea y Ruiz, D.ª Adelaida Escandón de Cabrera y otros restos, D. Manuel Brabo, D. Antonio José Rivera y Lozano, doña María Francisca Delaville, D.ª Francisca Gil de Rumoroso, D.ª Josefa Fleming de Fallón, D.ª María Dolores Urtétegui, D.ª María Concepción Sartorio, D.ª María Eladia Murua de Osorio, D. Francisco Isidro de Aparicio y su esposa, D.ª María del Sacramento Arteaga, D. Guillermo María Terry y Loymez, D. Josefa Serrano, D.ª Ana Moreno de Lorenci, D.ª María Engracia Viale de Lacomba, D.ª María Manuela Picardo, D.ª María Aurora Roqueto de Gómez y otros restos.

Caridad.—Theobaldo Sabio, natural de esta ciudad, cesante, con su mujer enferma de gravedad y careciendo de toda clase de recursos, se vé por este motivo en la dolorosa necesidad de implorar los auxilios de las personas verdaderamente cristianas y caritativas, que puedan socorrerle:

Vive: Benjumeda 14 duplicado 2.°, habitaciones interiores.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 30, 1 tarde.

El mando de Cuba

Insístese por algunos en que el General Azcárraga reemplazará en el mando superior de Cuba al General Weyler.

Sus amigos lo niegan, por haber manifestado el Ministro de la Guerra á varios periodistas, que, caso de que cesara Weyler, el indicado para sustituirle sería el General Martínez Campos.

—

Madrid 30, 1'15 tarde.

Sorpresa

Se ha confirmado oficialmente la noticia de que la partida mandada por Ríus Rivera sorprendió fuerzas pertenecientes á la columna del General Melguizo.

—

Madrid 30, 1'40 tarde.

Felicitación á la Trasatlántica

El Marqués de Comillas ha recibido un telegrama de Polavieja, felicitándole por los servicios que prestan los buques de la Compañía y haciendo extensiva su enhorabuena á los capitanes de dichos barcos.

—

Madrid 30, 2 tarde.

Las reformas

El resumen de las reformas que se concederán á Cuba es el siguiente, según la opinión de ministeriales caracterizados.

El Consejo de administración y gobierno de la Isla será totalmente electivo, mediante el sufragio universal.

Se restringen algo las condiciones de los individuos de dicho consejo.

Concédese á Cuba facultades para formar sus presupuestos y establecer sus aranceles, limitándose éstos levemente en favor de Cataluña.

La metrópoli nombrará sólo escasos empleados, como Gobernadores y otros altos funcionarios.

La representación cubana en las Cortes de la metrópoli será en igual proporción que actualmente.

Puede afirmarse que la única garantía de la soberanía de España será el ejército permanente y el Gobernador general.

—

Madrid 30, 2'40 tarde.

Arreglada por ahora

Han celebrado una larga conferencia el Duque de Tetuán y el representante de los Estados Unidos Mr. Taylor, quedando en esta entrevista medio arregladas las diferencias de apreciación sobre los asuntos que defendían ambos conferenciantes y que estuvo á punto de provocar la ruptura de las negociaciones y de hacer público los motivos de dicha ruptura.

—

Manifiesto

Se ha publicado un manifiesto por la junta revolucionaria de New-York, en que se dice que no hay más solución que la lucha por la independencia, rechazando la autonomía, que les obligaría á cargar con la deuda de la guerra de Cuba.

—

Madrid 30, 10 noche.

Buenas noticias

Las noticias que se reciben de la campaña de Filipinas son cada día más satisfactorias.

Las últimas operaciones en Bulacán, Tarlac y Batangas, han sido brillantísimas para nuestras tropas, que han hecho al enemigo cerca de 200 muertos.

Instrúyense los refuerzos llegados, habiéndose ultimado todos los preparativos para iniciar el ataque sobre Cavite.

—

Madrid 30, 10'15 noche.

Al desprecio

El titulado generalísimo de los rebeldes de Filipinas, Aguinaldo, quiso presentarse al General Polavieja. Este despreció su pretensión.

—

La esposa de Sagasta

La esposa del Sr. Sagasta se encuentra agonizando. El estado de la enferma hace prever un próximo y funesto desenlace.

BOLSA DE MADRID

30 Enero 1897.

Interior	65'35
Idem (serie E.)	65'40
Idem títulos pequeños	69'00
Idem fin de mes	65'35
Idem próximo	65'25
Exterior	78'20
Idem títulos pequeños	79'05
Amortizable	77'20
Obligaciones del Tesoro	100'90
Cubas del 86	95'70
Cubas del 90	81'90
Río Tinto (en París)	685'00
Banco de España	383'75
Tabacalera	211'25
Banco Hipotecario 5 por 100	103'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	24'45

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Pedro Nolasco, fundador. Absolución general en la Merced.

Santo de mañana.—San Ignacio y San Cecilio, obs. y mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 03 y pónese á las 5 y 25.
Luna sale á las 6 y 14 m. pónese á las 4 y 06 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 02 de la madrugada.
Primera baja, á las 7 y 23 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 28 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 48 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 30 de Enero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Coronel de Alava D. Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 4.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.— Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 3.702 kilos.—Lanares, 2 con 50 kilos.--De cerda, 30 con 2.023 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 468.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 27.
Cadáveres sepultados, 10.
Cádiz 30 de Enero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy

A las 8: Un inglés y un vizcaino.—El hijo de mi amigo.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

A las 3 de la tarde: ¡El bautizo!—Presentación del ventrílocuo Mr. Marten y Miss Stuar con la Danza Serpentina.

A las 7: El Tambor de Granaderos.

A las 8: La Fuente de los Milagros.

A las 9: De Madrid á París.—Presentación del ventrílocuo Mr. Marten.

A las 10: ¡El bautizo!

A las 11: El fuego de San Telmo.

—

TEATRO CIRCO-GADITANO.—Función para hoy:

A las ocho: Juan José.—Los corridos.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 337.

Cádiz: Martes 2 de Febrero de 1897

LA SITUACIÓN ECONÓMICA

Mientras algunos ministeriales no se ocupan ni preocupan en la actualidad más que de las probabilidades de que ocurran ó no en la política cambios y mudanzas que perjudiquen su bienestar, otros más reflexivos y desinteresados, empiezan á pensar seriamente en una de las más graves dificultades que rodean al Gobierno.

Y como esas dificultades á que aludimos no son, por su pícaro realismo, de las que se sortean, aplazan ó encubren con declaraciones oficiosas ni con telegramas optimistas, de antemano solicitados (como pasa con cuanto se relaciona con el actual aspecto de la guerra de Cuba), la preocupación está justificada y demuestra que no se desconoce en la cuestión á que aludimos toda la importancia que reviste.

Importancia que no es pequeña, porque alcanza á algo más que á la suerte del Gobierno y á su conservación ó pérdida del poder; y con ella se hallan mezclados intereses de mucha cuantía, que afectarán hondamente á la vida futura del país.

Prescinda, pues, el Gobierno, por un momento siquiera, de sus egoísmos personales, y ya que tiene cerrado por voluntad propia el Parlamento, donde estas cosas tendrían su natural discusión y remedio, diga en qué forma piensa hacer frente á las apremiantes y urgentes necesidades de la situación económica, tanto en los recursos para la guerra como en los afectos al presupuesto ordinario de la Península, que en la actualidad se halla en alarmante desnivel por causa del *déficit* habitual, hoy aumentado con el servicio fijado al interés y amortización del último empréstito.

Por desgraciada, en su aspecto general, que haya sido toda la gestión del Gobierno, muchas cosas todavía podrán tener útil y radical remedio, acudiéndose con tiempo á evitar mayores males y desastres; pero lo que más urge, lo que podría ser irremediable, es lo que afecta á la cuestión económica, porque en este punto los errores de los Gobiernos se pagan por largos años de sacrificios y quebrantos en varias generaciones.

Es inútil callarse ciertas cosas que están en el ánimo de todas las gentes entendidas y prudentes en materias económicas.

Aunque la recaudación de nuestras rentas no decae, y el movimiento de nuestro comercio exterior no presenta en general, síntomas de alarmante empobrecimiento, es lo cierto que la situación de la Hacienda se hace más difícil cada día, porque crecen en proporción considerable sus obligaciones, y no se vé en el Gobierno ánimo ni resolución para contenerlas, atento sólo á salir de los conflictos de cualquier manera, escudándose para ello con exigencias respetables de la dignidad, hermosa razón siempre para dejar desarmados á cuantos comulgan en aquellos sentimientos.

Pero es que los Gobiernos, como responsables del patrimonio de los pueblos, no pueden llevar las cosas con el mismo desprendimiento que en éstos es disculpable, según determinados casos; y, por lo menos, al exigir arranques generosos de sus administrados, deben poner por su parte orden y prudencia, para que los sacrificios sean los precisos y se hallen compensados con medidas de previsión que hagan más llevadero y menos ruinoso el empleo de la riqueza pública para el presente y porvenir de la nación que rigen.

¿Hace acaso eso el actual Gobierno?

¿Dónde está su previsión para obtener recursos cuando se agote la última peseta del empréstito, sí no se halla agotada ya, que tenemos motivos para suponerlo?.

¿Vá á pignorar de nuevo la masa de billetes hipotecarios de Cuba, única cosa de que al presente dispone?

¿Comprometerá de nuevo la situación de nuestro primer establecimiento de crédito en esa empresa sin fin, de mandar millones y millones de pesetas á Cuba, para gastar 50 mensuales sosteniendo la guerra más costosa y de más lujo que se ha hecho nunca en el mundo?

¿Cómo se nutrirá el presupuesto ordinario de la Península con una merma anual de 63 millones de pesetas en Aduanas, que produce ya un *déficit* inicial en el ejercicio de más de 100 millones de pesetas?

¿Qué nuevos impuestos, qué transformaciones en los actuales intenta, qué piensa hacer, en fin, para acudir á no aumentar más nuestra ya enorme Deuda flotante, y asegurar el pago de todos los servicios?

De nada de esto sabemos que se ocupe el Gobierno, y como nada puede hacerse sin el concurso de las Cortes, y no parece muy dispuesto á reunirlas pronto, sin duda se cuenta con la paciencia de los representantes del país para votar á ciegas autorizaciones precipitadas, que sirven para salir del paso, aunque su realización nos empuje más cada día á la sima de una situación económica, de la cual no podamos salir sin dejar herido el crédito ó agotados los recursos de la nación para un porvenir largo y tristísimo.

DEL EXTRANJERO

Las próximas elecciones en el imperio austro-húngaro.—Una Pastoral colectiva del episcopado austriaco.—Los italianos en la Erytrea.—El General Baldissera y el Ministro de la Guerra.—Los herederos presuntos del trono de Sajonia-Coburgo.—El arbitraje anglo-americano.—Un *meeting* en Washington.

Notable por más de un concepto es la Pastoral colectiva dirigida por el episcodado austriaco al cuerpo electoral, con motivo de las elecciones que se avecinan, y á las que se atribuye grande y acaso decisiva influencia. Firman el documento en cuestión, cinco Cardenales, cuatro Arzobispos y 26 Obispos.

Ocúpase principalmente el documento en la cuestión de enseñanza. Agradecen los Obispos austriacos las disposiciones adoptadas por el Gobierno austro-húngaro, de algún tiempo á esta parte, en pró de la legítima influencia que sobre tal cuestión incumbe á la Iglesia; mas los Obispos declaran en su Pastoral que todo será inútil en tanto que á la Iglesia no sea otorgada la suprema dirección de la enseñanza pública, derogadas las leyes que la han secularizado en absoluto. En tal concepto, conjuran los Obispos á los electores á no votar candidato alguno que no haya contraido préviamente el compromiso de trabajar en pró de la reforma escolar en el sentido que demandan los intereses del catolicismo, seriamente amenazados en el imperio austro-húngaro por la propaganda semita, y aun por la de las sectas disidentes, apoyada hasta ahora franca y abiertamente por el Gobierno.

A su vez, el partido católico (así por lo menos, se apellida) ha dirigido á los electores su correspondiente Manifiesto, suscripto por los exdiputados Dipauli, Ebenhoch, Zallinger y Morsey, en el cual pídese á los electores del imperio su voto en favor de aquellos hombres que se comprometan á defender la independencia de la Iglesia y á recabar su libertad frente al poder absorbente del Estado.

***

Si hemos de prestar crédito á los informes publicados por la *Stampa*, de Turín, y por el periódico *Roma*, que vé la luz en la Ciudad Eterna, han surgido graves disentimientos entre el General Baldissera y el Ministerio de la Guerra del reino de Italia. Parece que el Ministro ha manifestado sin ambages ni rodeos su disgusto al Gobernador de la Erytrea, por no haber retrocedido éste desde Suez, en cuyo puerto recibió las primeras noticias relativas á la invasión del ejército de los derviches al territorio de su mando. El Gobernador, en su contestación, dícese que se ha pronunciado en favor del abandono de la colonia, conservando, sin embargo, sobre la costa algunos puntos fortificados.

El Gobierno italiano, de creer lo que afirman periódicos por lo regular bien informados, encuéntrase decidido, en oposición á lo que piensa el General Baldissera, no ya á sostener su dominación en las regiones africanas, sino á que las fronteras de la colonia avancen hasta Saganetti, bien por tratados diplomáticos, ya por la fuerza de las armas.

***

Dá por seguro la *Wertminster Gazette* el matrimonio del Príncipe Alfredo de Sajonia-Coburgo-Gotha con la Princesa Teodora de Sajonia-Meiningen.

En Octubre de 1874 nació el Príncipe y en Mayo de 1879 la Princesa. El Príncipe es hijo del Duque de Coburgo (Duque de Edimburgo antes), cuyas tres hijas están casadas, respectivamente, con el Príncipe heredero de Rumanía, con el Gran Duque de Hesse-Darmstadt y con el Príncipe Ernesto de Hohenlohe-Lamgemburgo, hijo del actual Statthalter de Alsacia-Lorena.

La Princesa es hija única del Príncipe Bernardo de Sajonia-Meiningen y de la Princesa Carlota de Prusia, hermana del Emperador Guillermo II, y biznieta, por tanto, de la Reina Victoria, Emperatriz de las Indias, de la cual es nieto el augusto prometido de la Princesa Carlota.

La salud del Príncipe Alfredo es bastante precaria. Si llegara á fallecer sin descendencia, pasarían los derechos del Trono de Sajonia-Coburgo-Gotha, al Duque de Connaught, hijo de la Reina Victoria; en su defecto, á los hijos del difunto Duque de Albany; y á falta de éstos, sería llamada á la sucesión la rama húngara, representada hoy por el Príncipe Felipe de Kohary, hijo político del Rey Leopoldo de Bélgica y hermano mayor del Príncipe de Bulgaria.

***

Los defensores del arbitraje anglo-americano celebraron anteayer en Washington un *meeting*, al que acudió numerosa concurrencia. Firmaban la convocatoria el exsubsecretario de Estado, Forster; el Presidente del Tribunal Supremo, Fulter, y los Obispos Herts y Satterlee.

Declaró Forster que los grandes intereses de la Unión americana en el hemisferio occidental, no consentían la celebración de arbitraje alguno con ninguna Potencia europea; manifestando, igualmente, su creencia de que tales intereses se encontraban por el Gobierno suficientemente garantidos, y de que sería absurda, por tanto, la suposición de que sobreviniera un voto del Senado, contrario á los sentimientos, con toda claridad manifestados por el Gobierno americano.

Los concurrentes al *meeting*, tras de haber escuchado la lectura de una carta, firmada por el Cardenal Gibbons, adhiriéndose á la opinión de los concurrentes, aprobó por aclamación la fórmula cuyo texto transcribimos:

«Los indivíduos asistentes á este *meeting*, ciudadanos en su totalidad de Washington, proclaman su adhesión al gran principio del arbitraje internacional, una vez más consagrado en el tratado que acaba de celebrarse entre el Gobierno de la Gran Bretaña y el de la Unión Americana; consideran tal principio como símbolo de la realización de un verdadero progreso en la esfera del derecho internacional; y en tal concepto, y convencidos de que habrá de constituir un ejemplo á todas las naciones del mundo civilizado, saludaremos con efusión verdadera su aprobación por el Senado de la gran república.»

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

En el expreso de Andalucía llegó á esta corte en la mañana de hoy y procedente de esa capital, el Sr. Marqués de Apezteguía. Por encargo y con la representación del Sr. Castellano, fué á esperarle al ferrocarril el Sr. Vila Vendrell, con el cual se dirigió el viajero desde la estación de Atocha al Ministerio de Ultramar. Allí conferenció extensamente con el Ministro, y juntos, marcharon después el jefe de los constitucionales cubanos y el Ministro de Ultramar á la Presidencia del Consejo, donde les aguardaba el señor Cánovas del Castillo.

La conferencia de estos tres personajes ha sido muy larga, y, por añadidura, reservadísima, puesto que á la hora en que escribo estas líneas, nada ha podido averiguarse en concreto de los detalles de aquélla en punto á la condición, alcance y carácter de las reformas para Cuba, y en punto también á algo muy importante que todo el mundo relaciona con el viaje del Sr. Marqués de Apezteguía, ó sea el relevo del General Weyler.

En el salón de conferencias del Congreso se ha hablado mucho esta tarde de las dos á que me refiero anteriormente entre el Sr. Marqués de Apezteguía y el Ministro de Ultramar, y entre estos dos y el Sr. Cánovas; pero lo cierto es que ni ministeriales ni no ministeriales han podido decir nada en concreto acerca del resultado de dichas entrevistas.

Esperemos á ver más claro mañana.

***

Todos los políticos, y los fusionistas principalmente, han comentado mucho hoy un suelto que *El Tiempo* publicó esta mañana en su «Alcance político», y que dice así:

«Anoche se anunciaba para un plazo inmediato un suceso de gran importancia política en el partido liberal. Se decía que á dar solución al conflicto que ha de producir aquel suceso en la plana mayor del fusionismo, contribuía muy activamente el jefe del Gobierno y hasta se llegó á citar un nombre, que sería la X del problema, nombre que tiene una larga historia política.»

Más explícito yo, que el discreto reporter que escribe eso esta mañana en *El Tiempo*, explicaré á los lectores de El Renacimiento el asunto á que aquel se refiere.

El suceso de gran importancia política, no es otro que la retirada del Sr. Sagasta á la vida privada, y el concurso del jefe del Gobierno á la solución del problema: no es otra cosa que su protección decidida (y aun indicada por él, según dicen en altas regiones) á la candidatura del Sr. Montero Ríos, para la jefatura del partido liberal.

No sé si el Sr. Sagasta opina lo mismo que el Sr. Cánovas, en la designación de sucesor para su jefatura; pero lo que sí puedo asegurar es que la noticia—no nueva seguramente, porque ya desde este otoño pasado se habla y se dice que el jefe del partido liberal tenía decidido el abandonar la política definitivamente—ha caido entre sus amigos como una bomba, porque, según dicen muchos de ellos, si el Sr. Sagasta se retira porque es un hombre físicamente acabado y moralmente muy trabajado por desgracias de familia, el designar al Sr. Montero Ríos para sustituirle, es salir de Málaga para entrar en Malagón, porque no menos achacoso y avejentado que aquel, está el ex-Presidente del Senado.

Por eso se han hecho, y aún creo que se hacen trabajos para designar otra personalidad del partido liberal con quien sustituir al Sr. Sagasta; personalidad que si no tiene tanto relieve político como la del Sr. Montero Ríos, reune en cambio, condiciones de representación oficial y palatina mayores que este. El candidato en cuestión no daría al partido liberal ni más cohesión ni más disciplina que la que actualmente tiene; pero como figura parecida por sus condiciones de carácter al propio Sr. Sagasta, la prefieren muchos distinguidos fusionistas, es el General López Domínguez.

Descartado, pues, el Sr. Gamazo de la combinación para la jefatura del partido y desechada la candidatura del Sr. Moret, no es muy fácil predecir lo que llegará á ser del bando fusionista en plazo brevísimo. De aquí, sin duda, el interés y el empeño que pone el Sr. Cánovas en la designación de sucesor para el Sr. Sagasta. Por lo pronto—*y digan lo que quieran los termómetros*, como escribió el maestro Ferreras—este es hoy el estado de las cosas.

***

También ha llegado á Madrid en la mañana de hoy el General Blanco. Le han recibido en la estación del Mediodía muchos Generales, entre ellos el Sr. Martínez Campos y no *pocos* hombres civiles.

***

Según referencias particulares, que á la hora en que escribo no he podido comprobar porque no hay del caso noticias oficiales, los insurrectos de Pinar del Río han volado un tren por medio de la dinamita. Se dice que ha habido 16 muertos y muchos heridos; y todo esto con la *casi* pacificación.

***

La distinguida esposa del Sr. Sagasta continúa en el mismo gravísimo estado. La casa del ilustre hombre público es visitadísima, y las listas colocadas en el portal se cubren inmediatamente de firmas.

Rafael Solís.

Madrid 31 Enero 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Las autoridades, los diputados y muchas personas de las que más activamente intervienen en la política, abrieron ayer un paréntesis abandonando las tareas ordinarias y trasladándose á la Facultad de Medicina, invitados al solemne acto de la toma de posesión del nuevo Decano Doctor D. Francisco Meléndez y Herrera, que es además de distinguido catedrático, hombre político.

Con este motivo, los llamados centros oficiales estuvieron ayer desiertos, existiendo carencia absoluta de noticias y reinando en todas partes la calma y la desanimación más completa. A las tres y media de la tarde, el Sr. Calderón no había parecido por su despacho de la presidencia y los pocos diputados que asistieron á la sesión de la comisión provincial desfilaban con dirección á la Facultad de Medicina, donde se hallaba el presidente.

Mohino y apesadumbrado, pensando que no llevaba ni una nota en las cuartillas, ni la más ligera impresión que poder adelantar á los lectores, decidí marcharme de la casa grande, cuando mi inolvidable *amigo* el Sr. Giles entró por los corredores, y dirigiéndose al despacho del señor Calderón, que estaba desierto, exclamó con mal disimulada satisfacción.

¿No hay nadie, eh!

En aquella exclamación, que revelaba toda la historia de esa política de sombras y de obstruccionismo empleada para anular á determinada persona, ví yo algo así como secretas satisfacciones por parte del tío del Secretario de Hacienda, que hoy goza, viendo las torturas de su sucesor en la presidencia, que con una abnegación sin límites, soporta las emboscadas y resiste los dardos que le dispara el Mochalismo triunfante.

***

Y si de la política provincial pasamos al exámen de lo que hemos dado en llamar municipalerías, el cuadro, lejos de aclararse, se obscurece más y más, sin que en el fondo se vea otra cosa que no sea la figura de ese alcalde polaco, que las humillaciones de Viesca, los estoicismos de Tagle y la política de acróbata que con tanto éxito practica el Sr. Abril, sostienen en un puesto frente á la opinión pública contra los deseos de la mayoría, disgustando á muchos canovistas caracterizados, y atropellando por todo.

Ya lo decíamos en un editorial de hace días. ¡Triste jefatura la del Sr. Viesca! El tiempo ha venido á confirmarnos en esta creencia, y el Sr. Arroyo ha venido á darnos la razón con el tiempo. Para nombrar un triste empleado de mil pesetas, ha tenido Rafael que hacer esfuerzos heróicos y para obtener esa credencial ha tenido que sufrir el diputado por Cádiz muchos desaires.

¡Figúrense los lectores, si el que empieza sufriendo fracasos de esa índole, podrá llegar nunca á la suprema dirección de un partido!

Entretanto, á Benito no hay un concejal que le pida explicaciones sobre la inversión del capítulo de empedrado, en la mayoría, existen concejales como los Sres. Regife y Casal, que no solo no están conformes con el alcalde, sino que aseguran que harán patente su disgusto á la primera ocasión, en el Ayuntamiento, impera la voluntad de Arroyo, y nadie, absolutamente nadie, se atreve dentro del partido canovista, á demostrar que por decoro siquiera habría que poner término á tanto escándalo.

¡Ah la influencia de Viesca!

***

Como consecuencia de la denuncia presentada por el conductor de un carruaje contra un guardia de orden público, que después de haberle utilizado se negó á abonar el servicio amenazando al cochero con un revólver, parece que se ha instruido expediente contra el referido agente y que en él se propone la cesantía de dicho empleado.

Alguna vez tenia que dar señales de vida el Sr. Abril.

***

La Comisión provincial acordó ayer celebrar sesión los martes, jueves y sábados, es decir, buscar el medio más apropósito para que los señores de la Permanente, salgan un día con otro por un sueldecito fijo de diez pesetas diarias.

Con esto y con las instrucciones secretas que Mochales le tiene dadas al Delegado de Hacienda, según se dice de público, creemos que en breve podrá la Diputación pagar las atenciones pendientes, enjugar su deuda y destinar algo del sobrante que le resulte en sus ingresos, al socorro de los obreros.

Entre los acuerdos tomados ayer por la Comisión, del cual damos noticia en otro lugar, figura el de oficiar á la Alcaldía de Medina Sidonia participándole que la Diputación no puede auxiliarle con ninguna suma para atender á la calamidad de aquel pueblo.

Creemos que este es el mayor elogio que puede hacerse del diputado por el distrito, el Excmo. Sr. D. Mariano Baylleres y del Villar, que como dice mi querido compañero *Pedro Sánchez*, es la mayor calamidad que ha podido caer sobre Medina.

Frégoli.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS DE «EL LIBERAL»

Habana 30.

El General Weyler

El Capitán general pernoctó ayer en Las Cruces, provincia de Santa Clara.

Combate en Pinar del Río

La columna del coronel San Martín, practicando reconocimientos en el extremo Occidente de Pinar del Río, ha librado un pequeño combate en La Jaula, cerca de Remates.

La columna dispersó á los rebeldes, que en la huída abandonaron ocho cadáveres.

La fuerza leal tuvo tres muertos y ocho heridos.

Entre estos últimos se halla el capitán Campillo, de la guardia civil.

Presentados

En la ciudad de Matanzas se han presentados dieciseis rebeldes con armas.

También se han acogido á indulto en Itabo, de la misma provincia, otros dieciseis insurrectos armados.

Entre éstos está el cabecilla León Barroso.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

224 REBELDES MUERTOS

Varios combates.—Destrucción de campamentos y trincheras.—Un cañon desprendido en una gabarra.—Heridos graves.—El ejército y la marina.—Combatiendo con el agua al cuello.—Instrucción de voluntarios.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Manila 30.

Capitán general á Ministro Guerra:

Están terminando operaciones esteros; se han tomado y destruido trincheras y tres campamentos, y en varios encuentros hemos tenido ocho heridos tropa.

El teniente coronel infantería marina, Ortega, y médico Armada, Alonso, están heridos graves por el cañón de la gabarra en que iban, que se desprendió en un disparo.

Tropas ejército é infantería marina, á veces han tenido que operar con agua hasta el cuello; todas se están conduciendo admirablemente, lo mismo que guerrilla voluntarios.

En San Rafael los rebeldes han dejado 87 muertos y además municiones, efectos, provisiones y dos prisioneros; un grupo de 200 logró huir hacia distintas direcciones por sierra Angat, siendo activamente perseguidos.

Partida que entró en la Paz (Tarlac), fué alcanzada día 27 en Vitoria y dispersada; dejó 53 cadáveres, teniendo nosotros cuatro heridos tropa.

En persecución, reconocimientos, emboscadas y hechos armas sin importancia, se han hecho al enemigo en Bulacán 24 muertos, entre ellos un cabecilla; en Nueva Ecija 11 muertos, en Batangas 23 muertos, y nosotros uno y tres heridos; en Laguna, disuelta partida Castilla y cogidos 10 prisioneros.

Partida atacó á Jalajala (Morong), y alcanzada en Tanay se le hicieron veintiseis muertos, huyendo dispersos á los montes Bosoboso; nosotros tuvimos cuatro heridos.

Los batallones recién llegados se están instruyendo; los voluntarios también y equipándose; estoy ya en movimiento concentración de fuerzas.—*Polavieja.*

LA OPINIÓN DE SILVELA

He aquí la de nuestro ilustre jefe, referente á las reformas de Cuba, publicada en el último extraordinario de nuestro colega *El Liberal.*

SR. D. MIGUEL MOYA.

Mi distinguido amigo: Me honra usted una vez más pidiéndome en su carta de ayer unas cuartillas sobre las Reformas de Cuba, próximas á publicarse en la *Gaceta*, y con mucho sentimiento no se las puedo enviar.

No tengo medio de información suficiente para aspirar á ser original, y mi prudencia, con no pasar tampoco de lo vulgar, no me consiente ser explícito.

Mis impresiones son muy tristes; pero también lo son las nubes grises que suelen preceder á la aurora, y en breve se encienden en púrpura y oro, tan luego las hiere el sol, y eso pudiera hacer con nuestras tristezas la paz, si llega, aunque presurosa, con compostura.

No entiendo yo sea discreto en la actual situación de las cuestiones de Cuba, fijar límites á las concesiones, porque en los problemas antillanos lo que los gobiernos y aun los partidos ofrecen, no les obliga á ellos solos, sino que compromete la libertad de acción de los demás.

Por mi parte, espero lo que el Gobierno haga, para juzgarlo por sus frutos; y aguardo con curiosidad la explicación de cómo, si aquello es una guerra de Independencia, como decía el Sr. Cánovas en Julio último, espera muchas maravillas de una Constitución de Bayona.

Yo he creído siempre que aquello era todavía una guerra civil, y no he comprendido nunca que se hagan las guerras civiles sin banderas muy claras y sin compromisos muy meditados, pero muy leales, y que sobre ser leales *lo parezcan, que es más*; y lamento que el convencimiento de verdad tan sencilla, haya resultado costoso y tardío.

Esperemos, pues, con calma y con propósito de no exagerar puntos de falso honor. Sería grave injusticia desconocer que pesan sobre el gabinete dificultades inmensas. ¿Para cuándo hemos de dejar la benevolencia en el juicio, la resignación con lo inevitable y los deberes de patriotismo, superiores á mezquinas pasiones? La obra del Gobierno ha de ser, una vez publicada y por mucho que nos pesara, obra nacional, y es gran locura, como ya lo advirtió Thiers, escupir sobre aquello que forzosamente hemos de tragar.

Solo me permitiré, sobre los procedimientos empleados, una observación vulgar, pero que entiendo resume las impresiones de todos los españoles, en cuanto al modo y momento de llegar estas amplísimas reformas, súbitamente aderezadas, con su retórico preámbulo, que Dios proteja de muy prolijas correcciones, y anunciadas, como es costumbre hacerlo con las obras literarias de las que se espera mucho, aunque con seguridad nada se sabe.

Las libertades que el Sr. Cánovas va á conceder á las Antillas, eran hace pocos meses un problema de política interior, sobre el que manifestaban los hombres públicos y los partidos, opiniones diversas.

Hoy, en el juicio universal de propios y extraños, el problema ha pasado á ser puramente internacional y de relaciones con los Estados Unidos.

Ese juicio universal, ¿es acertado? ¡Qué pena!

¿Es equivocado? ¡Qué torpeza!

De usted muy afectísimo amigo y s. s.

q. b. s. m.,

FRANCISCO SILVELA.

MINISTERIO AMERICANO

Telegrafían de Nueva York, con fecha 27, que el corresponsal del *Mail and Express* en Canton (Ohío), residencia de Mr. Mac-Kinley, ha dado á conocer la lista casi completa del gobierno del presidente electo.

He aquí la composición del futuro ministerio:

Estado: Mr. Sherman.
Marina: Mr. Long, de Massachusetts.
Tesoro: Mr. Gage, de Illinois.
Guerra: Mr. Alger, de Michigán.
Justicia: Mr. Goff, de la Virginia Occidental.
Interior: Mr. Mac-Kenna, de California.
Agricultura: Mr. Wilson, de Iowa.

Falta únicamente por conocer el nombre del ministro de Comunicaciones.

SIN POLÍTICA

LAS DOS RIVALES

En una alcoba lujosamente amueblada y tendido en una cama, hallábase el cadáver de un joven, envuelto en una sábana blanca.

Una herida en medio de la sien derecha, indicaba el paso de una bala.

De pronto se abrió una puerta y entró silenciosamente una mujer hermosa y de aspecto en extremo distinguido.

A los pocos instantes se presentó otra mujer, que con los ojos inundados de lágrimas, se acercó al lecho mortuorio.

Las miradas de las dos mujeres se cruzaron como dos espadas. Sin embargo, no profirieron ni una sola frase y se quedaron inmóviles como dos estatuas.

—Me lo disputó usted vivo—dijo una de ellas.—Pero una vez muerto, lo reclamo, porque me pertenece.

Una expresión de furor contrajo el rostro de la joven á quien se dirigían estas palabras. Cruzándose de brazos parecía desafiar á la que había sido su rival. Pero ésta se hincó de rodillas ante el lecho, y apoyando su cabeza en la almohada, mezcló sus luengos cabellos rubios con los negros cabellos del muerto.

—Sí—repuso la primera—ha muerto porque le he amado y le he pertenecido. ¿Denunciará usted mi falta, María? Usted lo sabe y puede perderme.

—No, no la denunciaré á usted, y puede usted cumplir tranquilamente su destino. ¡Dice usted que le amaba y es usted quien le ha matado!

—Le amaba—contestó la otra—pero era yo una mujer altiva y ambiciosa, y por eso acepté un matrimonio que realizaba todas mis interesadas aspiraciones.

—Y al tener noticia de su infamia—interrumpió María sollozando—el infeliz cogió una pistola y se levantó la tapa de los sesos. La perdono á usted y con el tiempo sabré si ha sido usted dichosa. Pero no me comprometo á guardar silencio más que con una condición. Júreme usted sobre este cadáver que, dentro de treinta años, si vive usted aún, vendrá usted aquí en este mismo día y á la misma hora, á darme cuenta de su vida. ¿Me lo jura usted?

—Lo juro. Pero ¿qué garantía tengo de su silencio? Para realizar mi destino necesito tranquilidad y todo género de seguridades.

María cogió unas tijeras y cortó un mechón de pelo del cadáver, quedándose con la mitad y entregando la otra á su rival.

—¡Esta es la garantía!—exclamó—yo cumpliré mi palabra; cumpla usted la suya.

Las dos mujeres pusieron sus manos sobre el pecho del muerto.

Después, la más alta, la más triste de las dos, se dirigió hacia la puerta y se alejó precipitadamente.

—Yo aquí me quedo—dijo María—esperándola á Vd.

***

Transcurrieron los años y el mundo se rejuvenecía al envejecer. La Naturaleza había hecho florecer treinta veces á la primavera desde el día solemne en que las manos de las dos rivales habían jurado su fúnebre pacto.

Vivía á la sazón en la Rochela una anciana que jamás contestaba cuando se le dirigía la palabra; pero que se mostraba tan conforme en su decrepitud, tan caritativa en su pobreza, que nadie pensaba en echarle en cara sus rarezas. Vivía sola, todo el mundo ignoraba su nombre, y tenía la extraña costumbre de asistir á todos los entierros, tanto á los de los ricos como á los de los pobres.

Cuantas veces un ataud, acompañado de algunos amigos ó seguido tan sólo de un pariente ó de un perro, se dirigía al cementerio, agregábase al cortejo la pobre vieja, silenciosa y solemne, vestida de negro y con la cara cubierta por un espeso velo.

Un día, á la caida de la tarde, entró en la ciudad un coche que se detuvo ante una vetusta casa precedida de un jardín rodeado de paredes y cerrado por una verja.

Los herederos—según decían en la ciudad—no habían logrado ponerse de acuerdo, y el edificio, completamente abandonado, estaba en estado ruinoso.

Comenzaba á anochecer cuando una señora, vestida de luto, se dirigió hacia la casa aislada y llamó á la verja. Abrióse ésta y se presentó un criado, el cual dijo á la visitante:

—Entre usted, señora, es usted la primera en llegar.

***

A los pocos instantes salió del carruaje otra anciana, encorvada, decrépita, apoyada en un bastón con puño de oro, y subió penosamente los escalones de la gradería.

Varias personas habíanse congregado ante la casa, sorprendidas al notar aquel movimiento tan inesperado en la casa abandonada.

—Aquí—decía un soldado veterano—murió hace mucho tiempo el capitán Jorge de Nieul, que se suicidó por amor. Todas las mujeres estaban locas por él, y la mujer á quien amaba, su prima Irene, se casó por interés con el duque de Surgeres. Desde aquella época no se ha abierto ni una sola de las ventanas de la casa. ¿Qué pasa hoy aquí? Esas señoras serán, sin duda, las herederas que vienen á tomar posesión del edificio.

En el interior se estaba celebrando la solemne entrevista.

La duquesa había entrado en el cuarto, donde ardía una lámpara, cuya luz estaba encerrada en un globo de cristal. María permanecía sentada en el lecho donde Irene, la prima preferida, había dejado treinta años antes el cadáver del capitán.

—He acudido puntualmente á la cita—dijo Irene.

—¿Ha sido usted dichosa?—preguntó María, llevando á sus labios un vaso lleno, colocado en la mesa de noche.—¿Le ha sonreido á usted la suerte?

—Nó—contestó la duquesa.—Me ha atormentado siempre la angustia de haber sido infiel á mi único amor. He brillado en la corte y nada ha podido amortiguar mis dolores. Mi marido me olvidó al poco tiempo de nuestro casamiento, y sus aventuras amorosas me han humillado siempre á los ojos de la sociedad. Mi existencia ha sido un contínuo suplicio. Ha querido usted verme cargada de años y de achaques y castigada por mi traición. Aquí me tiene usted en cumplimiento de mi palabra. ¿Y usted? ¿Qué ha hecho usted durante este tiempo?

—No he vivido y me he ido muriendo poco á poco. El recuerdo de mi amor me ha hecho llevadera mi soledad y me he dedicado á acompañar á la tumba á todos los que han ido á reunirse con el hombre á quien habría yo querido consagrar mi vida. Ha llegado ya el momento de partir, y ese vaso de agua ha puesto término á mis sufrimientos. ¡Adiós!...

María dejó caer su cabeza en la almohada y se tendió en el lecho donde treinta años antes había yacido el cadáver del capitán.

La duquesa se levantó, cogió el vaso, en el que quedaba la mitad del líquido, y lo apuró hasta el fondo.

Después se dejó caer en una butaca, exhaló un débil suspiro, y cerró los ojos para no volver á abrirlos jamás.

AURELIANO SCHOLL.

TOMA DE POSESIÓN

A las dos y media de la tarde de ayer se verificó ante numerosa y escogida concurrencia, la toma de posesión del decanato de esta Facultad de Medicina en la sala de actos de dicho centro, por el señor Dr. D. Francisco Meléndez y Herrera.

El Sr. Rubio Argüelles, como catedrático más antiguo, ocupó la presidencia del claustro. Por el secretario Sr. Párraga fué leida la R. O. en que se nombra decano de esta Facultad al Sr. Meléndez; dos Sres. Catedráticos salieron á recibir á dicho señor, el cual, en el momento de presentarse, fué saludado con aplausos.

Ocupada la presidencia por el nuevo decano, hizo uso de la palabra el Sr. Rubio Argüelles, el cual con elocuentes frases enumeró los méritos del Sr. Meléndez, dedicando al mismo tiempo un recuerdo al antecesor de éste, Sr. Vilches, así como también tuvo frases levantadas y sentidas para los alumnos: fué muy aplaudido.

El decano Sr. Meléndez pronunció una elocuente oración, en que recordó las glorias de la Facultad de Medicina de Cádiz: glorias debidas á sus ilustres antecesores, entre los que recordó á los señores Azopardo, Iquino, Villaescusa, Flores Arenas, Benjumeda, Marenco, Vilches y otros, así como también dedicó sentido recuerdo á sus compañeros de claustro que ya no existen, Sres. Moreno, Benjumeda y otros; manifestó que no había de hacer programa de su gestión, pues una cosa esencialísima era lo que estaba latente en el pensamiento, no tan solo de la Facultad, sino del pueblo de Cádiz, la creación de un Hospital provincial; y que á la realización de esa obra dirigiría todos sus esfuerzos, con la eficaz ayuda de sus compañeros de claustro; declaró que había terminado su vida pública como hombre político, dedicando exclusivamente su actividad á la Facultad de Medicina, y por lo tanto á la ciencia: terminó su elocuente discurso dirigiéndose á los estudiantes, aconsejándoles el estudio y la buena conducta, pues de este modo ayudarían de modo eficaz, á continuar las glorias de la Facultad de Medicina de Cádiz. (Grandes aplausos.)

Una vez terminado el acto, el claustro, en unión de los invitados, pasaron al local de la biblioteca de la Facultad, donde se sirvió un espléndido refresco extensivo á los estudiantes.

El Sr. Meléndez inauguró los brindis, haciéndolo por el senador Sr. Laraña, por la Facultad, por los alumnos y por los invitados, oyendo muchos aplausos; brindaron después el Sr. Laraña y los Sres. Viesca, Calderón, Arroyo, Bernal y el alumno Sr. Madero, en nombre de todos sus compañeros. Fueron muy aplaudidos por lo elocuentes.

Terminó el acto á las cinco, dejando un grato recuerdo en cuantos lo presenciaron, por la unión y compañerismo que reinó en él, así como por la esplendidez de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Entre los invitados recordamos á los señores diputados á Cortes Ruiz Tagle, Viesca y Genovés y Rozo, presidente de la Diputación Sr. Calderón, vicepresidente de la Comisión permanente, Marqués de Casinas, diputado provincial señor Peman, Rector del Seminario Sr. Gallardo, acompañado del Sr. Pajares, y señores Ruiz Tagle (D. Manuel), Pineda, Pastorino, Laraña, Castillo (D. Manuel) y otros. Del claustro asistieron los Sres. Dacarrete, Rubio Argüelles, Bernal, Moresco, Rocafull, Arroyo, Párraga, Alsina, Hors y otros, y los auxiliares señores Ventín, García Bourlier, etc.

En el patio de la Facultad amenizó el acto la banda de música del Hospicio, interpretando escogidas composiciones.

MISCELÁNEAS

En el almuerzo con que ha sido obsequiado en el ministerio de Negocios Extranjeros el ministro ruso, conde Muravieff, y al cual asistieron todos los embajadores de las potencias, el Sr. Hanotaux brindó por el ilustre político ruso, ratificando las simpatías de la nación francesa por la rusa; por la gloria y prosperidad del Czar, la conservación de las amistosas relaciones entre las potencias y sus esfuerzos colectivos en favor de la paz del mundo.

El conde Muravieff expresó la satisfacción que le produce su viaje á Francia, acatando una orden del soberano, pues le ha proporcionado hacer conocimiento con el ministro Sr. Hanotaux y expuso la convicción profunda de que las íntimas relaciones entre Rusia y Francia, seguirán siendo, como lo han sido hasta aquí, la garantía más eficaz y sólida de la paz.

En la recepción del Eliseo, Jeanne Granier fué muy aplaudida al cantar vestida de chula y con sin igual gracia *Toros de punta* y *La canción de la Lola.*

También bailó un tango acompañado por guitarristas españoles.

Aun cuando generalmente se cree que la visita del conde Muravieff á París no tiene otro alcance que estrechar los vínculos que deben unir á los Gobiernos francés y ruso, no falta quien le atribuya como objeto más inmediato el de llegar á un acuerdo en lo que á las cuestiones de Oriente se refiere.

Los periódicos se felicitan del resultado satisfactorio que ha tenido la visita á París del conde de Muravieff ministro de Negocios extranjeros del Czar.

—

Anteayer por la mañana se hizo uso de los rayos X en el Hospital Provincial de Madrid.

Tratábase de un enfermo herido de bala en la pierna izquierda, pero al cual no se le podía extraer el proyectil por hallarse enclavado y oculto.

En la sala séptima, dedicada á operaciones quirúrgicas, y de la que está encargado el distinguido médico D. Julio Pérez Obon, efectuó la aplicación de dichos rayos el docto profesor del Hospital, Sr. Espina y Capo.

Mediante los rayos se pudo apreciar la situación exacta en que se encuentra la bala.

El doctor Pérez Obon extraerá el cuerpo extraño en la semana próxima, para ver de evitar la amputación de la pierna al enfermo.

Este es natural de Chinchón, y tiene veintiocho años de edad.

El acto de la aplicación del maravilloso descubrimiento fué presenciado por buen número de médicos.

—

Recordarán nuestros lectores el triste suceso que dió poco envidiable notoriedad al nombre del teniente alemán Brüsewitz.

Encontrándose este oficial en una cervecería en Carlsrahe, so pretexto de que un paisano que al entrar en el mismo establecimiento le había rozado, se negaba á darle excusas, se arrojó sobre él, y persiguiéndole con la espada desnuda, de una estocada por la espalda le tendió muerto á sus piés.

El Consejo de guerra, cuya primera sentencia no había sido aprobada por el Emperador, ha condenado nuevamente al oficial á tres años y veinte días de prisión.

La opinión continúa tan excitada en Carlsruhe, con motivo de este suceso, que el gran duque ha prohibido la representación de la obra de Sudermann *Morituri*, porque en una de las escenas se alude á la muerte de un paisano por un oficial.

—

Hace pocos días, el Sr. Whyte, cajero del Banco Nacional de Antvether, en el condado de Fife (Escocia), dejó olvidado su perro en el Banco cuando acabó su trabajo y se marchó á su casa. Encontrábase ya á distancia de algunos kilómetros, cuando se acordó de su perro. Fué á la oficina telefónica más próxima y se puso en comunicación con el Banco de Antvether.

—Soy yo, Whyte: ¿ha quedado ahí mi perro Black?

—Sí, aquí está todavía.

—Ponedlo en comunicación conmigo.

Se aplicó el reóforo al oido del perro. El amo silbó al perro y dijo:

—Black, aquí; vamos, Black.

El perro ladró, arañó la puerta, y cuando se le abrió se lanzó á la calle; una hora después entraba con su amo en su casa.

NOTAS DEL DIA

Con una brillante y numerosa concurrencia, tuvo lugar el domingo último en el Teatro Principal, la primera representación en la actual temporada, del notable arreglo de D. Ventura de la Vega, *Un inglés y un vizcaino.*

El primer actor Sr. Cepillo rayó á una gran altura interpretando el principal papel de dicha obra como él sabe hacerlo, recibiendo generales y merecidos aplausos.

Tanto la Sra. Constan como los señores Rando y Moreno, muy bien en sus respectivos papeles.

—

Las últimas noticias recibidas de Sevilla, acusan la mayor gravedad en la dolencia que sufre hace tres días S. A. R. la Infanta D.ª María Luisa Fernanda.

Las autoridades de Sevilla y gran número de personas de todas las clases sociales, se interesan por la salud de la augusta señora, firmando en las listas que se han abierto con el objeto de dar á conocer el curso de la enfermedad.

—

Se encuentra muy mejorado de su pasada indisposición, nuestro querido compañero de redacción D. Luis de Zulueta (Pedro Sánchez).

—

Marcha destinado á Madrid nuestro estimado amigo el oficial de esta Sucursal del Banco de España, D. Manuel Suárez de Figueroa.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz procedente de San Fernando, nuestro querido amigo y correligionario D. Eugenio Expósito.

—

Celebran hoy sus días:

Las Sras. D.ª Candelaria Mora y Larraondo de Alberti; D.ª Candelaria Mora, viuda de Vega; D.ª Candelaria Parodi, viuda de Málvarez, D.ª Purificación Calvo, viuda de García de la Lama.

—

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el distinguido Doctor y amigo, don Fermín Aranda, por el feliz resultado obtenido en la operación que ha llevado á cabo en el Instituto Operatorio de Jerez, del cual es fundador, el aplaudido diestro D. Manuel Hermosilla, que ha salido para Sanlúcar de Barrameda, completamente restablecido.

Igualmente ha obtenido su curación, el conocido vecino de Jerez D. Fernando Chacón.

—

Salieron de esta última población con dirección á París, D. Pablo Díez y Pérez de Muñoz, y para Madrid su señora hermana política D.ª María Victoria Lassaletta, viuda de Díez.

—

Regresó ayer á Arcos de la Frontera nuestro estimado amigo y correligionario D. Antonio Sierra y Gómez.

—

Ha dado á luz felizmente en el Puerto, un hermoso niño, la distinguida señora de D. José Luis de la Cuesta.

—

Regresaron á Jerez, de su viaje de boda, los Sres. de Isasi (D. Manuel.)

—

Se encuentra enfermo padeciendo una afección reumática, nuestro estimado amigo particular el conocido comerciante de esta plaza, D. Manuel Barra.

—

Es esperado en Cádiz el Sr. D. José Fernández Nonides, representante que fué en Madrid de la casa Vea-Murguía y Noriega hermanos, de esta capital.

—

Sigue en el mismo estado de gravedad, el conocido escritor D. Mario Wampersin *(Latiguillo.)*

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

—

Regresaron ayer de Jerez, la señora Viuda de Pemartín y su hija Elisa.

—

Nuestro querido amigo particular don Joaquín Navarro y Rodríguez, tiene en preparación un libro que se publicará bajo el título *Flores de trapo*, en el cual se encuentran recopilados buen número de artículos literarios, inéditos unos y publicados otros, y cuyo libro ha de formar el primer tomo de la biblioteca del semanario local *Cádiz Alegre.*

Dadas las excelentes condiciones que para la literatura posee el conocido escritor Sr. Navarro y Rodríguez, es de esperar que se agote tan pronto como se ponga á la venta la primera edición de *Flores de trapo.*

—

Pasaron el día de ayer en San Fernando, la Sra. de Terry Murphy y su hija María.

Y en Puerto Real nuestro estimado amigo y correligionario D. José Bedoya.

—

Se encuentran en ésta, procedentes del Puerto, los Sres. de Jiménez y González.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Bazán*, salió el sábado 30 de Habana para Puerto Rico.

El *Habana*, salió el sábado 30 de New-York para Habana.

El *C. Condal*, salió el sábado 30 de Habana para New-York.

El *Covadonga*, salió el sábado 30 de Barcelona para Port-Said.

El *Antonio López*, salió el sábado 30 de Singapoore para Colombo.

El *Isla de Mindanao*, salió el domingo 31 de Singapoore para Colombo.

El *San Fernando*, llegó el domingo 31 á Barcelona.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron el pasado sábado en los fielatos de consumos 114 pesetas 92 céntimos, y anteayer domingo 4,76.

—La Zona de reclutamientos de esta capital, interesa la presentación en la misma de los individuos José Condon y José Gutiérrez.

Deportados.—En el tren correo de la madrugada de ayer salieron para Málaga y Chafarinas, cuatro deportados políticos de los que procedentes de Cuba se encontraban en la cárcel de esta capital.

Junta de pesca.—En la Capitanía de puerto, y bajo la presidencia del comandante de marina Sr. Jácome, se reunió ayer tarde la Junta de pesca de Cádiz, ocupándose del despacho de los asuntos pendientes.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo.

—En la Casa de Socorros fué curado anteanoche á las once un individuo que tenía una herida encima del ojo derecho y otra en el lado izquierdo de la cabeza, que le fueron causadas en la tienda de vinos denominada *La Cooperativa*, situada en la calle Consolación, por tres individuos que se encontraban bebiendo en un camarote de la citada tienda, y que al pasar el lesionado y sin que sostuviera con ellos la menor cuestión, le arrojaron los vasos haciéndole caer al suelo bañado en sangre.

Los autores del hecho no han podido ser capturados, ignorándose quiénes sean.

—A última hora de la tarde de ayer tuvo la desgracia de dar una fuerte caida en el mercado de la Pescadería, un muchacho mozo de un freidor, causándose una herida de alguna consideración en la sien izquierda.

Fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, donde le curaron de primera intención.

A sus hogares.—En el correo de la madrugada salieron ayer de regreso a sus respectivos hogares, 40 soldados enfermos de los regresados de Cuba en el último correo, vapor *San Agustín*.

A Granada.—Ayer salieron para Granada, 49 quintos de esta zona, con objeto de incorporarse al escuadrón de caballería de guarnición en aquella capital.

Hallazgo de un feto.—Los vecinos de la casa número 18 de la calle Cristobal Colón, observaron al ir á cerrar anoche la puerta de la misma, que detrás de aquella habia varios gatos, y una vez espantados, notaron un envoltorio, que examinado resultó contener un feto; éste estaba liado en un pañuelo grande amarrado por las puntas, encontrándose casi destrozado por los animales.

Avisado el sereno de la demarcación, puso el hecho en conocimiento de la autoridad, personándose el juzgado, que empezó á instruir las oportunas diligencias.

Terceto.—El aplaudido terceto *Mi Este Yó* ha visitado los domicilios de varios distinguidos convecinos, donde ha tocado las mejores piezas de su excelente repertorio, recaudando bastante, cuyos productos lo destinan á la suscripción iniciada por *El Imparcial*, para socorro de los soldados heridos ó enfermos que regresan de Cuba.

Hoy á la una de la tarde visitarán el domicilio de nuestro convecino D. Juan García Ravina, y es posible que dentro de unos días las redacciones de los periódicos diarios, emprendiendo después una *tourné* por los pueblos de la provincia con el mismo benéfico objeto.

Vapor correo. — El vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Trasatlántica, saldrá para Buenos Aires el próximo día 7 del corriente mes de Febrero, después de algún tiempo en que no se realizaban expediciones para dicho punto.

Revista.— Ayer fueron revistadas por el General gobernador de esta plaza, Sr. Duque de Nájera, las fuerzas de esta guarnición en sus respectivos cuarteles.

Fallecimientos.—Han dejado de existir en el Hospital de San Juan de Dios, donde se encontraban instalados, los soldados procedentes de Cuba Luis García Rimiguez y Bartolomé Bertas Barras.

Ambos individuos, regresaron á la Península en el último correo vapor *San Agustín*.

La marina yankee.—Parece confirmado que la comsión técnica encargada de inspeccionar los buques americanos, ha declarado que todos los de guerra de la Unión, construidos de cinco años á esta parte, con pocas excepciones, están imposibilitados de prestar servicio alguno, y menos de medirse con otros del mismo tipo naval.

Todos los buques necesitan grandes y costosísimas reparaciones, y necesitaríase mucho tiempo para alistarlos.

Los buques averiados son doce cruceros, seis acorazados, dos torpederos y siete cañoneros, todos construidos en los talleres nacionales.

Hambre y peste.—Las noticias que se reciben de la India acusan una situación por todo extremo aflictiva, pues mientras la peste diezma á las ciudades, la más terrible miseria asola los campos, muriendo materialmente de hambre centenares de personas.

La información que hoy se pretende abrir, sobre tardía, resultará por completo ineficaz, pues no ha sido necesaria la declaración de la peste, para que la situación de aquellos habitantes sea verdaderamente insostenible.

Precisamenfe el crecimiento de población, debido á la anexión á Inglaterra, ha contribuido más que nada al malestar, pues los desastres de la región en lo antiguo contenían el excesivo aumento de aquella.

Ensayos.—En el teatro del Duque de Sevilla han dado comienzo los ensayos de la zarzuela *Los Acróbatas*, para ponerla en escena en la presente semana.

Como es sabido, esta obra es de los autores gaditanos Sres. García de Castro y Grosso.

Cuentas.—La alcaldía de Prado del Rey, anuncia haber sido expuestas al público las cuentas municipales de aquella villa respectivas al ejercicio de 1895-96.

Penado.—Procedente de Burgos ha ingresado en la penitenciaría Hospital del Puerto de Santa María, el confinado Santiago Méndez Martínez.

Servicios de la Guardia civil.—La del puerto de Olvera detuvo en aquella ciudad á un sugeto llamado José Martín (a) *Carapato*, cuyo individuo estaba reclamado por el juez de Campillos.

—La guardia civil de Sanlúcar consiguió rescatar dos vacas robadas el día 4 de Enero del rancho denominado Amarguillo, término de Jerez, por un individuo vecino de Sanlúcar, llamado Fernando López Carpio (a) *Raton*, que las vendió en Chipiona y cuyo sugeto fué detenido por la benemérita.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—En este día han ingresado 17.763'50 pesetas procedentes de 69 imposiciones, y se han devuelto 6.090'11 á petición de varios interesados.

Cádiz 31 de Enero de 1897.—El Subdirector, *Manuel Pastrana*.

La crisis obrera.— La Comisión provincial acordó en la sesión de ayer participar á la Alcaldía de Medina, que el estado angustioso de la Hacienda provincial le impide facilitar cantidad alguna para el remedio de la crisis obrera.

Funcionario.—Ayer tomó posesión de su cargo el aspirante á oficial de este Gobierno civil D. José Marton.

Cesantía.—Ha sido declarado cesante el oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Francisco Quintero.

El Sr. Quintero es un empleado inteligente y honrado y su cesantía ha sido muy sentida entre sus compañeros y amigos.

Colega.—Se ha hecho cargo de la dirección de nuestro colega *El Puerto de Santa María*, D. Manuel Vallejo.

Publicación.—Se ha pnblicado el número 12 de los *Extraordinarios* de nuestro colega *El Orden*, que es tan notable como todos los anteriores.

A continuación insertamos del mismo el siguiente sumario:

Texto.—S. M. el Rey D. Alfonso XII. —El General Rey.—Los Proscriptos, por Modesto Pineda.—A la muerte, por don Pedro Calderón de la Barca.—Una joya de arte, por Alfonso Cañaveral.—Aniversario, por Manuel Chaves.—El escote, por Joaquín Alvarez Quintero.—D. Manuel Campos y Oviedo, por Rafael Solís.—Carmelita, por Enrique Funes.—La Redacción de *El Porvenir*.—Lumen de Lumine, por D. Lorenzo de Miranda.—Después de leer *El Quijote*, por E. F.—Nuestra fábrica de Tabacos, por Locuan.—Nuestros pintores, Manuel Ruiz Guerrero, por Apeles.—Sócrates, por Narciso Campillo.—Cornucopias, Joaquín Rodríguez (Costillares), por Gícara.—Cantares, por Faraon. —Modas.—Anuncios.

Grabados.—Fotograbado de S. M. el Rey D. Alfonso XII.—Fotograbado del general Rey.—Los proscriptos, dibujo de Rico Cejudo, fotograbado de Thomas y C.ª—Calderón de la Barca, retrato de López, fotograbado de Thomas y C.ª—Una joya de arte, fotograbado de Thomas y C.ª—Vista de la fachada del establecimiento de D. Vicente Díaz, fotograbado de Thomas y C.ª, fotografía de E. Gómez. —Fotograbado de S. A. R. la Serenísima Infanta D.ª María Luisa Fernanda; de Thomas y C.ª—D. Manuel de Campos y Oviedo, dibujo de Rico Cejudo, fotograbado de Thomas y C.ª—Carmelita, cincografía.—La redacción de *El Porvenir*, fotograbado de Thomas, fotografía de E. Gómez.—Patio de la fábrica de Tabacos, fotograbados de Thomas y C.ª, fotografía de E. Gómez.—Fotograbado de don Manuel Ruiz Guerrero, de Thomas y C.ª—Una flamenca, cincografía.—Costillares, dibujo de Diego López, fotograbado de Thomas y C.ª—Modas.

El precioso número está tirado en cuatro tintas.

Cartillas evaluatorias.—Han salido de Madrid para Andalucía los cuatro ingenieros que han de dirigir los trabajos de rectificación de las cartillas evaluatorias en las provincias de Córdoba, Málaga, Sevilla y Cádiz, y todo el personal subalterno.

Periódicos denunciados.—Nuevamente ha sido denunciado *El Correo Español*.

También lo ha sido *El Regional*, periódico carlista que se publica en Valencia.

Viaje.—Después de hacer reparaciones en el Ferrol, emprenderá un viaje á América la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Comisión extranjera.—Es esperada en Sevilla la comisión de los Estados Unidos y de Inglaterra que ha de resolver la cuestión de límites entre esta última nación y la República de Venezuela, últimamente surgida. Los comisionados vienen á Sevilla para estudiar en el Archivo de Indias documentos que puedan dar luz para resolver dicha cuestión.

A los delegados ingleses y norteamericanos se unirán en Sevilla el vicecónsul de Venezuela, Sr. Concha, y un secretario de la embajada venezolana en Madrid.

Obras navales.—En el Arsenal del Ferrol, se ha colocado el último trozo de la quilla del acorazado *Cardenal Jiménez de Cisneros*.

Cable.—Con cierta insistencia vuelve á hablarse de la instalación de un cable submarino francés en Tánger y los puertos de la costa.

Buena herencia.—Dice un periódico:

«Una persona que recientemente ha fallecido en una capital de provincia del Norte, ha dejado una fortuna de 6 millones de pesetas á las hijas de un exministro de Gracia y Justicia conservador.»

Buques franceses.—La prensa de París se lamenta del estado deplorable en que se encuentra la marina francesa.

Dicen los periódicos que resultan inservibles muchos buques que eran tenidos como modelos.

La opinión de Francia pide que se depuren las responsabilidades.

Caridad.—Theobaldo Sabio, natural de esta ciudad, cesante, con su mujer enferma de gravedad y careciendo de toda clase de recursos, se vé por este motivo en la dolorosa necesidad de implorar los auxilios de las personas verdaderamente cristianas y caritativas, que puedan socorrerle:

Vive: Benjumeda 14 duplicado 2.º, habitaciones interiores.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 1.º, 1 tarde.

Lo que dice Apezteguía

El Sr. Cánovas ha dicho lo siguiente, ocupándose de su entrevista con Apezteguía:

El Marqués se mostró partidario de la implantación de las reformas en el buen sentido de esta palabra. Opina que esta adopción ha de ser rápida, pues así serían más satisfactorios sus resultados.

Respecto de la persona llamada á implantar en las Antillas las reformas, cree que debe ser aquella que consiguiera dominar á la insurrección, extendiendo la paz.

—

Madrid 1.º, 1 tarde.

Conferencias

El General Blanco llegó á palacio á las ocho de la noche.

Conferenció con S. M. la Reina, dándola cuenta de los sucesos de Filipinas.

El Marqués de Apezteguía celebrará hoy nuevas conferencias con Cánovas y Romero acerca de la cuestión arancelaria de Cuba.

—

Madrid 1.º, 1'30 tarde.

De Cuba

Atribúyese grande importancia á las conferencias que Marcos García ha celebrado con las principales autoridades de la Isla y á cuyas entrevistas han asistido los Sres. Montoro y Cueto, en representación del partido autonomista.

—

Madrid 1.º, 1'30 tarde.

Prestigios

El Correo publica un artículo, titulado «Hacen falta prestigios». En él se congratula de la despedida hecha en Barcelona al General Blanco. Cree necesario que renazcan los espíritus para mantener las glorias alcanzadas par el valor de los caudillos Martínez Campos y Marqués de Peña-Plata.

—

Madrid 1.º, 2 tarde.

El correo de la Reina

Acaba de saberse que hace tres días extravióse la Estafeta Real, donde va el correo de la Regente.

Contenía las cartas particulares dirigidas á la familia de S. M., y según se dice, valores consignados á un Banco de Londres.

Hasta ahora no han parecido las cartas extraviadas.

—

Madrid 1.º, 10'40 noche.

Más de Cuba

La *Gaceta* de la Habana ha publicado tres bandos de Weyler.

Dispone el primero el cierre de tiendas en aquellos lugares cuya seguridad no esté garantizada por suficientes fortificaciones.

El segundo establece las zonas de cultivo.

El tercero exije el pago de contribuciones adeudadas ó el abandono de fincas que estén en descubierto.

Estas disposiciones se aplicarán á Pinar, Habana, Matanzas y las Villas.

El regimiento de caballería de Borbón, con guerrilla local de Guira Melena batió á 80 insurrectos en las inmediaciones del potrero *Gertrudis*.

Muertos doce rebeldes, entre ellos el cabecilla González.

En las tropas once heridos.

—

Madrid 1.º, 11 noche.

Hambre

El vecindario de Aranjuez amotinóse, pidiendo rebaja en el precio del pan.

El Alcalde, sin consultar al Gobernador, ha resignado el mando en el Comandante militar de la plaza.

Se han enviado fuerzas á dicho punto.

La situación es comprometida y espéranse detalles.

—

Madrid 1.º, 11 noche.

Disposiciones sanitarias

El consejo de Sanidad ha dictado disposiciones contra la peste bubónica, que ha trasmitido á los gobernadores y autoridades marítimas.

Se ha hecho el nombramiento del delegado que asistirá al congreso de Venecia.

—

Madrid 1.º, 11 noche.

El General Correa

Por fin ha quedado resuelto que el General Correa mande el cuarto militar del Rey.

—

La esposa de Sagasta

El estado de la esposa del Sr. Sagasta es desesperado.

BOLSA DE MADRID

1.º Febrero 1897.

Interior	65'30
Idem (serie E.)	65'35
Idem títulos pequeños	69'30
Idem fin de mes	65'25
Idem próximo	00'00
Exterior	78'10
Idem títulos pequeños	81'50
Amortizable	77'20
Obligaciones del Tesoro	101'00
Cubas del 86	95'75
Cubas del 90	82'00
Río Tinto (en París)	684'00
Banco de España	384'00
Tabacalera	211'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'00
Idem id. 4 por 100	93'00
CAMBIOS	
Londres, vista	31'40
París, vista	24'55

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Purificación de Nuestra Señora. Indulgencia plenaria en la Santa Iglesia Catedral. Bendición Papal en las de San Juan de Dios y Mínimos.

Santo de mañana.—San Blas, obs. y mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Agustinas por la festividad de Nuestra Señora de Candelaria, su Titular.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 01 y pónese á las 5 y 27.

Luna sale á las 7 y 23 m. pónese á las 6 y 19 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 34 de la madrugada.

Primera baja, á las 8 y 51 de la mañana.

Segunda alta, á las 2 y 53 de la tarde.

Segunda baja, á las 9 y 10 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 1.º de Febrero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Coronel de Alava D. Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.— Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 20 con 3.628 kilos.—Lanares, 1 con 6 kilos.—De cerda, 26 con 2.051 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 464.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 17.

Cadáveres sepultados, 14.

Cádiz 1.º de Febrero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy

A las 8: Frasquito el herrador (estreno).—Los incasables.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

A las 3 de la tarde: La Fuente de los Milagros.—Presentación del ventrílocuo Mr. Marten y Miss Stuar con la Danza Serpentina.

A las 7: De Madrid á París.—Danza Serpentina.

A las 8: Las campanadas.

A las 9: Los tíos.—Presentación del ventrílocuo Mr. Marten.

A las 10: Blanca ó negra.

A las 11: ¡El bautizo!

—

TEATRO CIRCO-GADITANO.—Función para hoy:

A las 8: La Dolores.—El gran galeoto.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántic y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guineo

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Miércoles 3 de Febrero á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Para Hamburgo directo.—El vapor

PIZARRO

Saldrá el martes 9 de Febrero.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

su capitán Parrot, saldrá de este puerto el jueves 4 de Febrero.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITE,

su capitán D. J. Diaz, saldrá el viernes 5 de Febrero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón Gonzalez y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

CARMEN

de capitán D. J. Piñolé, saldrá el lunes 8 del corriente Febrero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo Guantánamo y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el día 8 de Febrero.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000

Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

TERMINADO YÁ SU INVENTARIO DE FIN DE AÑO esta casa ofrece á sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno entre los que se distingue una buena colección de

Confecciones - Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras, Adornos de piel y plumas, Terciopelos fantasía, Peluches, Astrakanes, Artículos de punto en todas formas, Franelas, Moscovitas, Tapicería, Alfombras, Fieltros y Abacás.

OBJETOS JAPONESES.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 338.

Cádiz: Miércoles 3 de Febrero 1897

LAS REFORMAS

Casi toda la prensa más importante de Madrid abunda en el mismo criterio respecto á las reformas que para la Gran Antilla ha ultimado el Sr. Cánovas, esperando tan solo para publicarlas, la llegada á la Corte, del Sr. Marqués de Apezteguía.

Sobre esta cuestión, por demás delicada para los intereses de la patria y para el porvenir de nuestras colonias americanas, no se hacen comentarios de oposición política por el solo fin de combatir los actos del Sr. Cánovas, sino los que aconsejan la razón y la lógica, por cuyo motivo resulta esa unanimidad de pareceres que se nota en la prensa, excepción hecha de la ministerial.

En situación espectante, la opinión pública solo ha visto hasta ahora en el señor Cánovas una serie de contradicciones y unos cambios de criterio tan continuados, que no sabe á qué causa atribuir; si á presiones extrañas, ó á extremada desconfianza en el resultado de sus gestiones, para lograr el éxito en los graves asuntos, que durante el período de su poder se han desarrollado.

En cuanto á las reformas en Cuba, entra la duda de si el inmediato planteamiento de ellas dará el resultado apetecido, ó sea el de la pacificación total de la isla, ó si, á pesar de ponerlas en práctica tendremos que seguir recorriendo el calvario de sacrificios por el que va caminando la nación española.

Atendiendo á estas dudas que tan justamente se ocurren, presenta nuestro querido colega *El Tiempo* el siguiente dilema:

¿Dan el resultado pacificador apetecido las reformas que se van á otorgar? Pues no haber seguido antes ese camino, contrariando propósitos y deseos expresados por elevadas personalidades, ha sido un error lamentable que constituye un fracaso tremendo para el Sr. Cánovas; fracaso que se acrecienta pensando en que esas reformas se pudieron y se debieron otorgar espontáneamente, evitando la vergüenza de que se pueda creer que lo que se da por la libérrima voluntad del Gobierno español, se concede por exigencias ó indicaciones suavemente conminatorias del extranjero.

¿No producen el resultado definitivo que se persigue las reformas del Sr. Cánovas, aún no conocidas? Pues entonces, á la inconsecuencia y á la torpeza de que se ha dado muestra, habría que añadir la imprudencia temeraria, sin posible indulto, de haber gastado sin fruto resortes que otros Gobiernos podrían utilizar para resolver los problemas pendientes.

No podemos suponer que á estas dudas y á estos razonamientos puedan contestar los periódicos ministeriales disipando las primeras y destruyendo los segundos.

DEL EXTRANJERO

La Basílica de Montmartre.—El vigésimoquinto aniversario de la inauguración de las obras.—El nuevo partido germano-popular austriaco.—Un programa electoral.—La situación de la Erytrea.—Temores sin fundamento.—Expedición inglesa al polo Sur.—El Príncipe de Nápoles en Turín.

Conformes se hallan los periódicos todos de París, entusiasmadísimos los unos, ocultando tras de reticencias de mejor ó peor gusto los otros, en que la celebración del vigésimoquinto aniversario de la inauguración de las obras de la Basílica de Montmartre ha revestido los caracteres de un gran acontecimiento religioso.

Nuestros lectores recordarán seguramente la fecha memorable en que el Arzobispo de París, personificando los deseos de todos los católicos franceses, dirigió al Gobierno de la República aquella exposición, que formará época en los fastos de la Iglesia, y que dió por resultado el voto de la Asamblea nacional ordenando la erección en las alturas de Montmartre de una Basílica consagrada al Corazón de Jesús, el cual consignaba el voto del Parlamento «se digne otorgar sus bendiciones á la capital de Francia y á toda la nación cristianísima, que á él acude, penitente y devota, en la hora de sus desastres.»

La Asamblea nacional dispuso asimismo: «Queda declarada de utilidad pública la construcción del templo consagrado al Corazón de Jesús, en la cumbre de la colina de Montmartre, conforme á la petición dirigida al Gobierno y á esta Asamblea por el Emmo. Cardenal Arzobispo de París. Esta iglesia, que habrá de ser edificada exclusivamente con fondos procedentes de una suscripción nacional, quedará perpétuamente destinada al ejercicio del culto católico.»

Tal acontecimiento religioso, insólito en nuestra edad, ha sido, como al principio decimos, debidamente solemnizado con motivo de su vigésimoquinto aniversario. Magníficas han sido las funciones celebradas, é imponente, por su número, el concurso de personas de todas condiciones sociales que han asistido á ellas. Todos los Obispos de Francia han estado representados en estas fiestas, que serán memorables. Sorprendía el aspecto del templo, iluminado por millares de luces, y la famosa campana *Saboyana*, verdaderamente asombró á los parisienses cuando, lanzada á vuelo, parecía convocar á los fieles cual si anhelara congregarlos sobre la sagrada cumbre del monte de los mártires.

***

El flamante partido germano-popular austriaco, organizado por los Doctores Ricter, Barcuther y Steinwuender sobre la base de algunos elementos valiosos pertenecientes al antiguo partido germánico nacional y de otros desprendidos de la fracción teutónica del partido antisemita, ha publicado su correspondiente Manifiesto electoral, admirablemente escrito é informado en principios políticos, democráticos y populares, en toda la extensión de la palabra.

Reconocen ante todo, los firmantes del Manifiesto á que nos referimos, la necesidad de que sea organizado antes de mucho un gran partido germánico en el imperio austro-húngaro sobre la única base de la nacionalidad y sin tener para nada en cuenta las diferencias entre las diversas agrupaciones políticas; á católicos y á liberales llaman para que vengan á formar parte de la nueva colectividad.

Reconocen igualmente la obligación en que se encuentran las clases medias de concertarse, tanto en las ciudades como en el campo, y de apercibirse á buscar soluciones al pavoroso problema social; y proclaman muy alto el deber que á todos incumbe de oponerse por cuantos medios se encuentren á su alcance, á la preponderancia de los elementos judíos, dueños cuasi exclusivos del capital del imperio.

El nuevo partido hállase decidido á inaugurar una activísima campaña en Viena, Bohemia, Silesia, Stiria y Carinthia; campaña en cuyos resultados prácticos confían, seguros de que habrá de proporcionarles un triunfo ruidosísimo sobre liberales-progresistas y antisemita-catolicos.

La contienda electoral que se avecina en Austria, acaso sea parte á acelerar la agravación de la crísis que viene paulatinamente minando la actual constitución política del imperio de los Haubsburgos. Bien justificados están los temores de que se hallan poseidos, en los actuales momentos, los Ministros del imperio.

***

Infundados parecen resultar los peligros que amenazaban á la Erytrea si ha de darse crédito, y no hay motivos para ponerlos en tela de juicio, á los informes comunicados á Visconti-Venosta, Ministro de Negocios Extranjeros del reino de Italia, por dos hombres cuya autoridad en asuntos relacionados con el Continente africano, es generalmente considerada indiscutible.

Tanto lord Cromer, agente británico en el Cairo, como Slatin-Pachá, hállanse conformes en sus apreciaciones acerca del movimiento militar, últimamente iniciado por los derviches. A juicio de ambos distinguidísimos políticos, tal movimiento no tiene por objetivo la posesión de Agordat ni aun la de Kassala. Más que operación estratégica, viene á ser una de tantas algaradas no más, acaso encaminada á proteger una verdadera marcha militar del ejército del kalifa sobre Tekar.

***

Dice la *Westminster Gazette* que para mediados de Junio próximo partirá de alguno de los puertos ingleses, con rumbo al polo antártico del planeta, una expedición científica, que durante el espacio de tres años habrá de explorar los mares australes, procurando concertar los descubrimientos geográficos últimamente realizados, y de verificar, al paso, los que buenamente pueda. La llegada al polo no entra en los proyectos de los organizadores de la expedición.

Confiaban estos en que sería colocado á su disposición un buque del Estado; pero á ello se ha opuesto, con argumentos más ó menos convincentes, el primer lord del Almirantazgo, si bien prometiendo su ayuda á los expedicionarios, sobre todo en cuanto se relaciona con el reclutamiento de la tripulación.

***

El *Messaggero*, de Roma, da como seguro el próximo nombramiento del Príncipe de Nápoles para el mando del Cuerpo de ejército de Turín, en reemplazo del General Oncien de la Batie, que por razón de edad pasará dentro de pocos días á la reserva. El heredero de la corona podrá por tal medio darse á conocer á las poblaciones piamontesas, y estudiar prácticamente el problema de la defensa de los Alpes.

No faltan, sin embargo, en Roma personas caracterizadas que aseguran ser el General Serpone el designado para el mando del ejército de Turín, en cuyo caso sería colocado el Príncipe heredero á la cabeza del ejército de Nápoles.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

—Esperemos al miércoles—decía esta tarde en el salón de conferencias un diputado ministerial—para ver lo que son y lo que significan las reformas. Esperemos al miércoles, diré yo á mi vez, porque realmente cuanto se adelanta y cuanto se aventura acerca de este particular es, hasta la hora presente, pura conversación.

Y mientras tanto, mientras llega el momento de saber á punto fijo todo lo que se pueda esperar de las reformas estudiadas por el Sr. Cánovas y admitidas totalmente, según dicen, por el Sr. Marqués de Apezteguía, en nombre del partido de Unión Constitucional, hablemos de algo que hoy ocupa en absoluto la atención de los políticos, y que es tema de todos los comentarios.

Voy á relatar impresiones y juicios recogidos aquí y allá—algunos en centros de información ministerial—sobre el llamado punto negro de la cuestión municipal y de las reformas mismas.

Lo ha indicado hoy *El Imparcial* al hacer referencias de lo que ayer hablaron el Sr. Cánovas del Castillo y el Marqués de Apezteguía. El Sr. Cánovas, según el popular diario, no ha afirmado concretamente que sea el Gobierno que él preside el que plantee las reformas acordadas en la grande Antilla, y esto lo interpretan hoy los políticos de manera muy diversa.

¿Es este—dicen muchos—el anuncio de la crisis? ¿Está comprendida en esto—dicen otros—la afirmación del relevo del General Weyler?

En opinión de los más, todo ello no es sino expresión de lo íntimamente ligada que está, por razones de índole particular, la continuación del General Weyler en el mando de Cuba y la vida del Gobierno que el Sr. Cánovas preside.

El Gobierno va á las reformas: el General Weyler, según opinión del propio Marqués de Apezteguía y de los elementos españoles é insulares en Cuba, no es el llamado á desenvolver allí el plan reformista del Gobierno: el Gobierno no puede separar así como así de su cargo al Marqués de Tenerife. De aquí,—agregan—lo manifestado por el Sr. Cánovas del Castillo. De aquí—añado yo—lo que en mi carta del viernes afirmaba, ó sea la íntima relación que el planteamiento de las reformas, la crisis y el relevo del General Weyler tienen como puntos á resolver con carácter de verdadera gravedad.

Otra pregunta que hoy se oye en todas partes. Si no es el Gobierno que preside el Sr. Cánovas el que ha de plantear las reformas en Cuba—supuesto, claro está, que su manifestación á este propósito se cumpla—¿qué Gobierno será ese? ¿El Gobierno liberal? Consignaré la frase que un fusionista conspicuo ha dicho, al contestar á esta pregunta: «El Gobierno liberal—ha dicho—ahora menos que nunca.»

Por donde se deduce fácilmente que hay que esperar al miércoles para ver lo que las reformas son y para orientarse concretamente en los demás sucesos políticos que las reformas han de traer consigo. Creo que todo cuanto antes se diga, llevará consigo su propia rectificación.

***

Aquí podría dar por terminada esta carta puesto que, realmente, ningún otro suceso político de gran importancia se cotiza hoy en los círculos.

No la terminaré, sin embargo, sin dar, por vía de noticia, la impresión de que la protesta que contra las reformas han elevado los productores catalanes, ha causado efecto desagradabilísimo en las esferas ministeriales, y sin decir que es muy comentado el detalle de que, estando desde ayer por la mañana en Madrid el Sr. Marqués de Peña Plata no haya visitado todavía (por lo menos hasta las cinco de la tarde de hoy) al Sr. Ministro de la Guerra.

Estas y las demás, son noticias que hoy circulan y que yo trasmito á los lectores de EL RENACIMIENTO, como consecuencia de mi información de hoy.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 1.º Febrero 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La festividad del día de ayer hizo que en todas partes se notara falta absoluta do noticias políticas, y que ni acerca del conflicto de la Diputación con la Hacienda, ni sobre las ambiciones mal reprimidas de algunos concejales de la mayoría del municipio, se dijera nada nuevo que merezca consignarse.

Todo está igual, como canta el Leonardo de la *Bruja*, y hasta ahora no se dibuja ningún suceso que venga á cambiar el rumbo de esta política vacilante, que aquí sigue cada cual por su cuenta y cuyos resultados toca, en primer término la provincia, que no tiene quien defienda sus intereses porque los diputados provinciales y los representantes en las Córtes prefieren vivir dedicados á las pequeñas intrigas de partido, apartándose de todo lo que no sea satisfacer personalísimas ambiciones.

Sin embargo, esta situación no podrá durar mucho tiempo. Ya lo hemos dicho hace días: para la Diputación será imposible la vida sin ingresos, y mucho más si á las atenciones que tiene pendientes desde el mes pasado se suman las del actual, que siguiendo por el camino emprendi lo, no habrá medio de que pueda atenderlas el Sr. Calderón y Ponte.

No sabemos si á estas horas habrá decidido el presidente marchar á Madrid como se había dicho, ó si los diputados puestos de acuerdo habrán acordado hacer algo para buscar solución al conflicto, que, según ellos afirman, ha creado á la provincia la conducta de la Delegación de Hacienda, unida á la resistencia pasiva de muchos pueblos, que, siguiendo un sistema muy cómodo para ellos y muy antiguo, dejan de ingresar en las arcas provinciales más de un 50 por 100 de la cantidad que les ha sido señalada en el reparto del contingente, y lo poco que pagan, salvo excepciones, lo abonan á la fuerza y con muy poca puntualidad.

Si la incógnita no se despeja y antes de ocho días no ha podido ó no ha sabido el Sr. Calderón vencer los obstáculos que han puesto en su camino, el presidente tendrá que irse á su casa, entre otras cosas, porque no querrá estar en la Diputación cuando los contratistas se nieguen á seguir suministrando á la Beneficencia y cuando los bancos de su ante-despacho se llenen de gente que pidan á coro lo que la provincia les debe, invocando que se les deja desatendidos y en la miseria.

***

Hasta ahora solo sabíamos que las clases trabajadoras atravesaban por una situación dificilísima en los pueblos de la provincia, que los Ayuntamientos no cesaban de pedir recursos al Gobernador, que trasladaba sus comunicaciones al Gobierno, y que cuando un Diputado visitó al Director general de Obras públicas, interesándole que se emprendieran las obras de varias carreteras cuyos estudios estaban ya hechos y aprobados en el alto centro, pretextaron que había que llenar ciertos requisitos, y que por lo tanto, no era posible complacer por ahora al representante del distrito de Cádiz.

Pero ayer un periódico local se arranca con un artículo que titula *La crisis obrera en la Provincia*, y por él sabemos con satisfacción, que los Diputados gestionan para conseguir del Gobierno socorros para los pueblos, cosa que hasta aquí ignorábamos todos. Como la situación dificilísima de los obreros no es de ahora, ni de hace un mes, hay que reconocer que la iniciativa y la gestión de esos Diputados ha resultado tardía é ineficaz, pues sin conceder el Gobierno cantidades extraordinarias para socorro de la calamidad que pesa sobre los pueblos, ha podido conjurar el mal y beneficiar á estos con solo abreviar el trámite de muchos expedientes y proyectos de obras eternizados en los altos centros de los cuales habrían salido ya si aquí no se concediera más importancia al nombramiento de concejales interinos y á la elección de jefe de la *tribu*, que á la reconstrucción del puente de Villamartín ó de la línea telegráfica de la sierra, que no funciona hace un año.

No dudamos que los diputados se hayan decidido á emprender gestiones en ese sentido, procurando aparecer celosos y evitando que continuara la prensa censurándoles por su pasividad. Más como á pesar de las gestiones para evitar las deficiencias en telégrafos, las cosas siguen igual, y apenas caen cuatro gotas, las líneas no funcionan y á lo mejor el servicio se retrasa sin causa que lo justifique, tememos que el remedio á la crisis obrera, no sólo venga tarde, sino que nos resulte tan ineficaz como determinada gestión en lo de las deficiencias de telégrafos.

Aparte de que muy bien pudiera resultar que las gestiones de los diputados tuvieran por objeto cubrir la forma más que procurar el alivio de la clase obrera, digna por todos conceptos de que se le otorgue trabajo y protección.

***

Hablando de una mejora de grandísimo interés para Cádiz, que carece desde hace muchos años de un edificio Hospital que reuna condiciones higiénicas y que llene su verdadera misión, escribe ayer un colega:

«Administración que lleve á la práctica idea semejante, tiene forzosamente que alcanzar el aplauso de todo el mundo, porque la necesidad de un hospital con arreglo á las condiciones higiénicas que hoy exije la ciencia moderna es una empresa que bastaría para que dejase memoria imperecedera la administración que la acometiese.»

Leido lo anterior, solo se nos ocurre preguntar:

¿Qué ha hecho el partido canovista por sacar adelante ese proyecto, desde que se encuentra en el poder?

No será la administración canovista quien realice esa obra. Para ello sería preciso que cuando los diputados provinciales se reunen se ocuparan menos de Tagle, de Camacho ó de Viesca, y que la provincia hubiera rehabilitado su crédito.

Sin dinero y sin unidad, es dificilísimo llevar á cabo esa obra. Y hablar de ella, precisamente en estos momentos en que la Diputación está á un punto de la bancarrota, el colmo de la frescura y de la despreocupación.

Por lo demás, no sería nuestro modesto concurso el que faltara á los que intentaran dotar á Cádiz de tan importante mejora, construyendo un Hospital que si hoy no tiene es porque también carece de hombres que hayan gestionado con fé por los intereses de la localidad, en cuya labor no se han distinguido nunca los amigos del colega citado.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 30.—General segundo cabo á ministro Guerra:

Ayer salieron General Hernández con convoy á Santa Rita Giguany, y Coronel Tovar, con convoy, á Cauto Guamo.

En pequeños encuentros Matanzas tuvo enemigo cuatro muertos.

Columna Almansa, fraccionada, verificó reconocimientos desde Nueva Paz, haciendo 10 muertos al enemigo.

Coronel San Martín tomó el 24 campamento La Jaula (Pinar), haciendo ocho muertos, y cogió dos Maüsser, botiquín y una bandera; la columna tuvo tres muertos, un oficial y 11 de tropa heridos.

En otros encuentros en Pinar tuvo el enemigo siete muertos.

Presentados cabecilla Barroso y 17 más de partida Lacret con armas y 15 sin ellas.—*Ahumada.*

TELEGRAMAS DE «EL IMPARCIAL»

Cayo Hueso 30.

En Pinar del Río

La dinamita.—Explosión al paso del tren.—Muertos y heridos.

Anteayer volaron los rebeldes por medio de la dinamita un tren de pasajeros procedente de Pinar del Río.

La explosión ocurrió entre Mangas y Candelaria, causando grandes destrozos.

Resultaron muertos el maquinista y el fogonero.

Quince soldados y el médico de Ingenieros Sr. González resultaron heridos.

La detonación se oyó á tres kilómetros del lugar del suceso.

En San Cristóbal se encontró otra bomba, que afortunadamente no hizo explosión. Tiene 18 centímetros de diámetro y 27 de circunferencia.

La censura oficial ha impedido que la prensa publique noticias del suceso.

Los cadáveres que resultaron de la explosión han sido conducidos á la Habana, causando en dicha capital gran impresión lo ocurrido, porque demuestra que los rebeldes no abandonan su actitud, apelando á los medios más bárbaros de hacer la guerra.

Más detalles de la explosión

Al ocurrir la explosión de dinamita en la provincia de Pinar del Río, el capitán de la escolta del tren, Sr. Dupla, cogió un fusil Maüsser y disparó contra los rebeldes. Lo mismo hizo el médico que iba con la escolta.

El tren llevaba un coche explorador blindado, donde iban los soldados.

El suceso ocurrió frente á Bayate, lugar donde acampó el General Weyler, cuando estuvo operando en la provincia de Pinar del Río.

—

En la Habana

Detalles de un combate.—Una partida de 1.500 rebeldes en la provincia de la Habana.

El que recientemente ha sostenido el teniente coronel Zabalza, en la provincia de la Habana, ha sido con una partida de 1.500 rebeldes.

Este brillante hecho de armas demuestra á la vez que todavía existen en las provincias centrales grandes núcleos de insurrectos.

—

Incendios

Desde el parque de la Habana se veían anteanoche los incendios producidos por los rebeldes en los caseríos próximos á dicha capital denominados Cruz de Piedra y Acuranao.

FALLECIMIENTO

DE LA

Infanta Duquesa viuda de Montpensier

La enfermedad que venía aquejando á S. A. R. la Infanta D.ª María Luisa Fernanda, ha tenido un funesto desenlace.

De la prensa de Sevilla tomamos los siguientes datos, referentes á tan doloroso suceso:

«Anteayer lunes, en vista de la gravedad del estado de la augusta dama, le fué administrado el Santo Viático, al cual acompañaron la Condesa de París y el Infante D. Antonio, llevando las varas del palio el Alcalde de Sevilla, el Gobernador, el Presidente de la Diputación, el presidente interino de la Audiencia, el Rector de la Universidad, el fiscal de S. M. y el General Delgado Zuleta.

En la comitiva iban el gentil-hombre Sr. Conde de Gómara, el apoderado general de la Condesa de París, Mr. Dupuy, el interventor de la casa D. Miguel García y los Sres. Velarde, Alarcón, Cajigas, García Valero, Lecaroz é hijos, Bayo, Noel y los ayudantes del General Delgado y del Comandante de marina.

Seguían al palio las Sras. de Adaro, dama de S. A., la Rosa y Noel y Srta. de García.

El Sr. Arzobispo administró el Viático á la augusta enferma, que dió pruebas durante todo el solemne acto de una gran resignación cristiana y de una fortaleza de espíritu no menos admirable.

La Condesa de París podía contener con gran dificultad su llanto.

En las últimas horas de la tarde del lunes empezó la agonía de S. A., dejando de existir á las once menos cuarto de la noche, rodeada de sus hijos la Condesa de París y el Infante D. Antonio y de su dama de compañía la Sra. de Adaro.

A petición de los hijos de la Infanta, Su Santidad León XIII envióla su bendición apostólica, que llegó al Palacio hora y media antes de morir S. A.

El secretario general del Pontífice, cardenal Rampolla, remitió un telegrama cariñosamente redactado, haciendo constar el sentimiento de León XIII, por la enfermedad y sus rápidos votos para obtener del cielo el alivio.

La noticia de haber muerto S. A. corrió confirmada por toda Sevilla que en dicha hora no duerme.

El alcalde de Sevilla, Sr. Rodríguez Rivas, acudió á San Telmo casi inmediatamente y poco después un ayudante del capitán general.

El gobernador civil Sr. Leguina también acudió al palacio.

Las puertas de éste cerráronse á piedra y lodo, no permitiéndose la entrada á ninguna persona que no ostentase la investidura de autoridad.

El Sr. Lerdo de Tejada dispuso la inmediata notificación de lo ocurrido á diversos soberanos de Europa. A S. M. la reina explicósele la desgracia detalladamente, así como á los reyes de Portugal y duque de Orleans.

El gobernador civil, comunicólo por su parte al Ministerio de la Gobernación.

Los despachos particulares y periodísticos depositados con tan triste motivo, en la oficina de telégrafos, son muchos.

Es esperada en Sevilla la Reina de Portugal D.ª Amelia de Orleans, nieta de S. A., que al saber el estado de la enferma, ordenó la formación de un tren especial en el que habrá salido para la capital de Andalucía.

A la Reina acompañan tres de sus damas y varios Generales del cuarto militar.

La Infanta D.ª María Luisa Fernanda era una señora respetabilísima, dechado de grandes virtudes y entre ellas de una inagotable caridad.

Durante su no muy larga vida, sufrió grandes dolores; habiendo visto desaparecer del mundo á la mayor parte de sus hijos en la flor de su juventud.

Sevilla principalmente, donde ha residido la mayor parte de su vida, no podrá olvidar nunca los innumerables beneficios que ha debido á la augusta finada.

Para terminar estas notas reproducimos á continuación, de *El Porvenir*, la siguiente semblanza que de S. A. publica el popular colega sevillano en su número de ayer:

M.ª LUISA FERNANDA

No nace un rey.—Las dos hermanas.—Dos casamientos.—La Infanta entre las turbas.—Montpensier y la revolución de Septiembre.—Los Duques proscriptos.—La madre de una Reina.—La madre de los pobres.

S. A. R. D.ª María Luisa Fernanda, la bondadosa infanta, simpática figura que los sevillanos saludaban con respeto, desde que nació vino á representar principal papel en nuestra historia y á ocupar en ella señalado puesto. Si cuando en 30 de Enero de 1832, la esposa de Fernando VII dió á luz, hubiera sido el fruto un varón, en vez de la Infanta que hoy lloramos, don Cárlos hubiera visto muertas sus ambiciones, y ahogados sus deseos que ensangrentaron á toda España, con los horrores de la guerra civil.

El alumbramiento de D.ª María Cristina, esperado era con viva ansiedad. Un heredero del trono aseguraba la paz de la nación; el nacimiento de una niña, por el contrario, alentó á quienes maquinaban contra la todavía débil Isabel.

Por eso cuando S. M. dió á luz, don Cárlos, que aguardaba en el régio alcázar, preguntó ansioso á los que salían de la Cámara:

—¿Es un niño?

—No; le contestaron.

—Entonces seré rey—replicó el pretendiente con mal disimulado gozo, y como si lo que era una aspiración secreta se hubiere delatado en confesión ingénua.

Doña Isabel y doña Luisa, criáronse juntas en el palacio de Madrid y crecieron mirándose con entrañable cariño. Las negruras de aquella lucha fratricida parecían disipadas con las tiernas claridades de este fraternal amor. Nada más poético para quienes luchaban por sus libertades, que el grupo de estas hermanas unidas en estrecho é inocente abrazo.

Y esta igualdad de afectos que les hacía recorrer como juntas el camino de la vida, unió también las aspiraciones de las dos almas y los afectos de los dos corazones.

Al tratar, el 12 de Octubre de 1841, el General León, de penetrar en el palacio real para apoderarse de las regias niñas, estas encontrábanse solas y amedrantadas, como para resistir juntas el peligro que amenazaba sus existencias débiles.

Casadas, el 10 de Octubre de 1846, al mismo tiempo, se abrió para ellas el horizonte de efímera felicidad.

María Luisa y su esposo marcharon á París, y en el palacio de las Tullerías, tuvieron su alojamiento. Desaforados y sanguinarios, los revolucionarios franceses trataban de hacer rodar como inútil tiesto, el ya oscilante trono de Luis Felipe. El 24 de Febrero de 1848, las calles de París, llenas con aquellas avalanchas de hombres, teatro eran de horrorosos cuadros. Los republicanos agitaban la bandera tricolor; gritaban como furias. Los príncipes de sangre real, los nobles franceses, el destronado Luis Felipe, todos salieron del palacio, por puertas excusadas, como quien huye; no como el vencido en lid honrosa. Disfrazados muchos con burdo traje, y cambiando el otro sus reales atributos por la librea fingida de un cochero, únicamente una dama, salió del asaltado palacio por la puerta principal, con la magestad de una reina y la serenidad de una española. Era D.ª María Luisa Fernanda la esposa de Montpensier, á quien un diputado republicano daba el brazo. Y los que aullaban en las barricadas é hidrópicos de sangre, soñaban con la amarillenta cabeza del rey caído; los que mandaban y destruían, dejaron de disparar, y las balas respetaron á la Infanta, que luego marchóse entre la multitud, confundiéndose con las turbas que la empujaron llevándola casi en volandas por las calles, donde perdió uno de sus blancos zapatos de raso; curiosa anécdota que recordaba S. A. con mucho regocijo, á través de las brumosas vaguedades de los años.

Este curioso episodio de la Infanta, hermoséase con otro poco conocido y curiosísimo, que persona autorizada nos relató así:

A consecuencia de la revolución ocurrida en Francia en 1848, D.ª María Luisa y su esposo regresaron á España y el Gobierno les señaló por residencia á Sevilla, á donde llegaron el 7 de Mayo del citado año, yendo á hospedarse en el palacio arzobispal.

El 13 del mismo mes se sublevaron fuerzas de los regimientos de infantería de Guadalajara y León y del de caballería del Infante, á las órdenes del comandante Portal, el ayudante Gutiérrez y el teniente Moriones, con objeto de apoderarse de las autoridades y de los Duques de Montpensier, cuando se estuviera celebrando un besamanos en el palacio Arzobispal, por ser el cumpleaños del Rey consorte.

Los Duques se habían trasladado el día antes al Alcázar, y no pudo realizarse el intento de los conjurados por haberse variado la hora del besamanos con este motivo, dando lugar al relevo de la guardia cuyo jefe entraba en la conspiración.

Sin embargo, los conjurados se amotinaron aquella noche y se dió en las calles de Sevilla un combate. Los Duques se embarcaron en un vapor de la compañía del Guadalquivir y en él permanecieron hasta el día 15 en que se restableció el orden público.

El 9 de Septiembre de 1849 se establecieron en San Telmo, antigua escuela de Náutica y entonces Instituto provincial de segunda enseñanza.

Conocidos son, aun de personas que no peinan canas, los manejos del duque de Montpensier para tomar parte en la revolución de Septiembre. Asegurábase que el esposo de la Infanta tenía en poco su ducal enblema y soñaba para sus sienes la diadema real. En tal empresa gastó oro y energías, y si algo sabía la Infanta de tales maquinaciones, seguro es que lo rechazaba su corazón noble y generoso y el amor por su hermana Isabel, profesado desde la niñez como religioso culto.

Tan públicas se hicieron las gestiones del Duque, que doña Isabel II envió á su hermana una carta, con advertencias que eran recriminaciones, invitando á los Duques de Montpensier á salir de España en el buque de guerra *Villa de Madrid*, como así se hizo.

—No conseguirá Montpensier ser Rey de España—decía ya destronada doña Isabel. Yo me llevo á Francia la llave de la despensa.

Esta lijera nube, entibió el cariño de las hermanas, con invisible hielo. Las dos compañeras de afecciones y juegos, distanciadas quedaron por la ambición.

Nuevamente instalada en el palacio de San Telmo, doña María Luisa parecía destinada á los sufrimientos y condenada al pesar. Mucho hablóse de sus disgustos con el Duque, siempre pensativo como embriagado en la política ambición.

Esta etapa de la vida de la Infanta, iluminada está como por un poético rayo de sol. Los amores de Alfonso y Mercedes, encontraron en el corazón de la madre asilo protector; la esposa de un aspirante á Rey, fué la madre de una Reina, pero bien poco duró el goce de esta materna satisfacción; los años fueron dejando sus señales en la Infanta, emblanqueciendo su cabello y minando su salud. Regla, Fernando y Mercedes, hijos muertos, tenían viviente culto en su corazón.

Su esposo, el Duque de Montpensier, falleció en Sanlúcar, y casi sola y triste, cual llevando en el alma todo el peso de su desventura, retiróse á Sevilla, alejada del mundo y como buscando en un rincón de Andalucía la paz.

Los templos fueron desde entonces sus alcázares; los pobres, los súbditos á quienes más amó; las limosnas que su mano daba jamás tuvieron pregón; la moneda caía en manos del pobre sin sonar, y así la caridad era más grandiosa.

Si no llegó á ser consagrada en un trono, consagrada vivió á socorrer al triste y á hacer bien por esta tierra, donde sus hijos vieron la luz.

Nada más consolador que la ejemplar vida de esta egregia dama, á quienes veían pasar los sevillanos afable y sonriente, saludando desde su coche con democrática complacencia.

Madre de una reina, madre fué de los pobres, y al subir hoy su alma al cielo, de sus muchos títulos gloriosos, este, sin duda, habrá sido el mejor.

SIN POLÍTICA

—

GENIO Y FIGURA

Así se titula la nueva hermosísima novela que acaba de escribir y que publicará dentro de quince ó veinte días el ilustre autor de *Pepita Jiménez*.

A la amistad con que el Sr. Valera nos honra debemos la satisfacción de ofrecer á nuestros lectores las primicias de tan notable libro, publicando unos fragmentos del capítulo primero de *Genio y figura*, en los cuales resplandecen todas las altas cualidades que adornan el talento de tan castizo escritor.

Las páginas que á continuación transcribimos, son muestra patente de las bellezas del estilo y del interés vivísimo que campean en toda la novela, destinada justamente á figurar como una de las producciones más hermosas que ha creado el sutilísimo ingenio del insigne académico, honra y prez de nuestra literatura contemporánea.

. . . .

IV

Hace ya mucho tiempo que ciertas niñas españolas, y particularmente las andaluzas, acuden á la gran ciudad de Lisboa, en busca de mejor suerte. Los señoritos de por allí, los *janotas*, que es como si dijéramos los jóvenes elegantes, *dandies* ó *gomosos* de Portugal, se pirran y despepitan por las tales niñas españolas. De ellas aprenden á hablar un castellano muy chusco y andaluzado: *flamenco*, como ahora se dice no sé por qué. Ignoro si persisten estas costumbres; pero sí diré que, hace veinte años, todavía el vocablo españolita era en Lisboa sinónimo de lo que por aquí pudiéramos llamar *hetera*, *suripanta* ó *moza de rumbo*. La afición decidida á las españolitas era entonces el más pronunciado síntoma y el más elocuente indicio de la posible unión ibérica.

El vizconde, al empezar su narración, sostenía sin rodeos ni disimulos, que ocho años antes del momento en que hablaba, había conocido á la señora de Figueredo, soltera aún y figurando y descollando entre las españolitas de Lisboa.

La llamaban Rafaela, y por sus altas prendas y rarísimas cualidades la apellidaban *la Generosa*.

Rafaela apenas tenía entonces veinte abriles. Era gaditana, y hubiera podido decirse que se había traído á Lisboa todo el salero, la gracia y el garabato de Andalucía.

—Yo la ví por vez primera—decía el vizconde—en aquella plaza de toros. Al aparecer en un palco, con otras tres amigas, los cinco ó seis mil espectadores que había en la plaza, clavaron la vista en Rafaela y rompieron en gritos de admiración y entusiasmo. Venía ella con vestido de seda muy ceñido, que revelaba todas las airosas curvas de su cuerpo juvenil, y en la graciosa cabeza sobre el pelo negro como el azabache, llevaba claveles rojos y una mantilla blanca de rica blonda catalana.

La función hacía tiempo que había empezado. Un diestro caballero en plaza sobre fogoso caballo, que hacía caracolear con pasmosa maestría, se aprestaba á poner un par de banderillas á un soberbio toro *puro*, que de esta suerte califican en Portugal los toros que nunca han sido lidiados.

Pero todo se suspendió y, durante uno ó dos minutos, nadie prestó atención ni al diestro de las banderillas ni al toro *puro* tampoco, distraída y embelesada la gente por la aparición de Rafaela la Generosa. En el brazo izquierdo llevaba ella un enorme pañolón de seda roja, cubierto de lindas flores prolijamente bordadas en el Imperio Celeste; y, según es uso en Lisboa, lo extendió como colgadura sobre el antepecho del palco. En otros muchos había colgaduras por el estilo, lo cual daba á la plaza apariencia vistosa y alegre, pero ningún pañolón era más bonito que el de Rafaela ni había sido extendido con mayor garbo y desenfado.

Así recordaba el vizconde éste y otros muchos triunfos de Rafaela; pero no sin razón la llamaban la Generosa.

Su magnanimidad y su desprendimiento eran tales, que siempre los ingresos resultaban para ella muy inferiores á los gastos y el auge de su fortuna distaba muchísimo de corresponder á sus triunfos.

Los *janotas*, que frecuentaban más á Rafaela, aseguraban que era toda ella corazón. De aquí que sus negocios económicos fuesen de mal en peor en Lisboa, donde llegó á tener mil desazones y apuros.

En ellos la socorrió generosamente cierto caballero principal, entusiasta del arte y de la belleza, pero bastante rico para ser muy dadivoso. Rafaela además tenía estrecha conciencia, y aunque parezca inverosímil en mujeres de su clase, no exigía ni pedía y hasta rehusaba las dádivas de sus buenos amigos, cuando pensaba que eran superiores á sus medios y recursos.

En esta situación, el caballero que tanto se interesaba por ella formó un proyecto algo aventurado, pero que daba esperanzas de buen éxito.

En su sentir, la hermosura corporal no era el único mérito de la muchacha. Aunque poco ó nada cultivado, poseía, además, gran talento artístico, que aquel su protector tal vez exageraba deslumbrado por el cariño. Como quiera que fuese, él imaginaba que Rafaela tenía una voz dulce y simpática; que cantaba lindamente canciones andaluzas y que bailaba el

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

—

El dinero

Renace la confianza, á juzgar por lo que dicen las revistas económicas que tenemos por hábito consultar para esta rápida ojeada de los mercados del dinero.

Bajan los precios y descienden sus descuentos Bancos oficiales y particulares. Parece que empieza la nueva era de la abundancia, y salvo sucesos imprevistos, como serían guerras ó pestes, la animación y los negocios se presentan de color de rosa en los albores del año corriente.

Veamos los detalles más significativos del estado en que se encuentran los precios.

En Londres.—Siguiendo la reducción por el Banco de Inglaterra del precio del *descuento*, los establecimientos privados han bajado el precio de los depósitos á 2 por 100, mientras los descuentos los conceden ahora á igual tipo á la vista y 2 1[4 por 100 en dinero previo aviso.

Las letras á 90 días, en el mercado libre, giran alrededor de 2 5[16 por 100. Abundante dinero para préstamos y sin gran demanda, así los precios se impusieron de 1 1[2 á 1 3[4 por 100 en plazos cortos.

En París.—La baja de precios en otros mercados ha retraido á los necesitados de acudir al de París en busca de sus tipos ordinarios.

Los *descuentos* desde 1 3[4 á 1 7[8 por 100 entre Bancos y alto comercio.

En Berlín.—El Banco Imperial ha bajado su descuento oficial de 5 á 4 por 100.

En el mercado libre, que había llegado á 3 3[8 por 100, queda después de la reducción del Banco, á 3 1[4 por 100.

Los *préstamos* á 4 por 100 con alguna dificultad, y el dinero para los *reports* osciló entre 4 3[4 y 4 1[2 por 100.

***

Los Bancos.—Aumenta el *stock* oro del Banco de Inglaterra por ingresos del interior, y como disminuye la circulación fiduciaria, la proporción de la reserva con ella se eleva á 52 1[8 por 100.

En el Banco de Francia hay refuerzos de oro y plata, y alguna contracción de billetes.

La situación del Banco Imperial de Alemania ha mejorado mucho.

La del Banco de Austria-Hungría continúa siendo tan sólida como en los pasados balances.

Los asociados de Nueva York refuerzan sus *stocks* metálicos, quedando en 77,8 millones de *dollars*.

En aquella plaza se nota paralización en el negocio del oro y grandes exportaciones de plata como mercancía.

La situación del Tesoro *yankée* es aparentemente desahogada. Existen 137 millones de dollars *oro*, para responder á 758 millones papel (certificados oro y plata).

Todo estriba en si se paga con oro todo ese papel, ó cada especie con la suya correspondiente.

Ese es el primer problema que deberá arrostrar la nueva situación Mac-Kinley.

Movimiento bursátil

Sigue predominando el alza para los más de los valores. Con la sola excepción del portugués y del italiano, todos los demás van logrando mejoras de importancia. Comparando las cotizaciones de algunos de ellos al comenzar el año con las de estos últimos días, se puede formar idea completa del alcance de esta mejora:

Austriaco 4 por 100.	104,75	105,75	más	1
Brasileño 5 por 100. .	77	88	más	11
Español ext. 4 p. 100.	61,20	63,20	más	2
Francés 3 por 100. . .	102,20	102,80	más	0'60
Inglés 2 3[4.	111	113	más	2
Italiano 5 por 100. . .	93,40	91,40	menos	2
Otomano D.	20,55	21,55	más	1
Portugués.	25,57	23,50	menos	2
Ruso 3 por 100.	92,70	93,60	más	0,90

La excepción del italiano y el portugués es debida á causas de orden interior, privativas de cada una de estas naciones.

El alza de todos los demás, responde á motivos de carácter general, entre los cuales conviene señalar, ante todo, la baja del interés del dinero y la normalidad de los mercados monetarios.

***

Pasando ahora al aspecto de las contrataciones, observamos:

En el extranjero.—La renta francesa mejora también, de 102'60 á 102,80 y 85. El italiano, después de descender hasta 90,50, reacciona á 91,50; el portugués, de 24,80 desciende á 23,75, y el inglés, de 112 56 á 112,30. Los turcos, sostenidos, lo mismo que el austriaco, belga y los rusos.

Los valores argentinos, flojos en su mayor parte, pues lo más que han hecho ha sido sostener los cambios de la semana anterior. También denotan á última hora los brasileños alguna flojedad. Los de 1895 venían cotizándose á 81 y 81,25, y el telégrafo anuncia el jueves el cambio de 80,50. Los de 1888 y 1889, aunque algo resentidos en los últimos días, alcanzan una pequeña mejora respecto á la semana pasada. El uruguayo sigue oscilando entre los enteros 43 y 44. Los bonos A de Costa Rica, con una mejora de un entero, y las acciones del Banco de Méjico, de 590 pasan á 605 y 610.

***

Sostenidas, y nada más que sostenidas, las acciones y obligaciones de los ferrocarriles españoles. Las acciones de Unión Fénix de 475 mejoran á 480; Gas de Madrid, de 129 á 132; Aguilas, de 148 á 174, y Ríotinto, de 685 á 691, después de cotizarse en algunos días á 697 y 699. Los Tabacos de Filipinas, de 605 pasan á 590, y el Crédito Mobiliario, de 51,50 á 50 francos.

***

En Madrid.—La liquidación, trabajosa.

Noticias de todos calibres circularon para bajar el tipo fatal; pero así y todo, á 65,35 se hizo la última publicación oficial.

Pasada ésta; se esforzó la especulación, y hubo alguna lucha por encima y debajo del entero, quedando el cambio de 65 como fin de la pelea.

El exterior, como *deport* de 20 céntimos.

Los demás valores, sostenidos.

***

Bolsa de Barcelona.—En los valores locales, y particularmente los *ferros*, se han observado escasas oscilaciones en sus cambios.

Los *Nortes* sin negocio importante; y en las *Francias* aun menos, sosteniéndose mejor *Orenses*.

Las obligaciones sin gran variación, á excepción de las *Almansas*, que ganan sensiblemente.

Firme el *Colonial* y también mejoran las obligaciones del Canal de Urgel de 38.50 á 38,75, las de la Trasatlántica de 81 á 81,50, y muy especialmente las de Tabacos de Filipinas, que estaban á 92 50 y quedan á 97.

Bolsa de Bilbao.—En la plaza de Bilbao son muy pocas las variaciones que registramos. Las acciones de Carreteras de Vizcaya, de 104,50 pasan á 102; las del Banco de Bilbao, de 335 á 338; las del Banco del Comercio, de 160 á 161, y las del ferrocarril Santander-Bilbao, de 104,50 á 106. Las obligaciones de Altos Hornos, de 78,75 á 80, y la tercera serie de Tudela y Obras del Puerto de 100,50 y 101,25 á 100,75 y 101,50 respectivamente.

Balance del Banco de España

Las variaciones principales del último publicado son las siguientes:

(MILLONES DE PESETAS)

Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación	1.054,1
Cuentas corrientes	414,5
Depósitos efectivos. . . .	22,7
Otras obligaciones	38,0
Total	1.529,3
Existencias del activo:	
En oro.	213,2
En plata.	259,4
Francos en el extranjero. . .	24,1
En el día.	3,3
Total	500,0

Con muy poca diferencia, la situación que presenta este aspecto del balance es la misma que la del pasado, y no vamos á repetir las mismas consideraciones.

BANCO Y TESORO

	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones.	265,8
Bronce para la Hacienda. . .	6,4
En el extranjero por Tesoro. .	7,2
Total	279,4
A pagar al Tesoro:	
Por cuenta corriente . . .	59,1
Por reservas de contribuciones.	8'6
Por reservas de Aduanas . .	8,4
Por intereses de la Deuda. . .	0,8
Total	76,9

Resulta de aquí su saldo acreedor del Tesoro por valor de 73 y tercio millones de pesetas, que se hallan afectos á obligaciones extraordinarias de Guerra y Marina, indemnizaciones de ferrocarriles, servicio de la Deuda general del Estado y especial de Aduanas, con más lo necesario para el entretenimiento de la Deuda flotante.

Al terminar este trimestre veremos cómo queda esta cuenta, que se mantiene ahora con cierto aparato para conveniencias políticas.

***

Terminados ya los ingresos pendientes del último empréstito, existen sólo 8 millones de remanente para la guerra. Con esto piensa llegar el Sr. Cánovas hasta fines de Junio.

Llegar es...

***

Los demás conceptos del balance presentan más descuentos y préstamos y menos créditos sobre efectos públicos.

fandango, el vito y el jaleo de Jerez por estilo admirable. No había aprendido ni la música ni la danza; pero la misma carencia de arte y de estudio prestaba á su baile y á su canto cierta originalidad espontánea, llena de singular hechizo.

¿Por qué no había de ir Rafaela á un país remoto y presentarse allí no como aventurera sino como artista?

El protector decidió, pues, que Rafaela fuese á Río de Jainero á cantar y á bailar.

Los brasileños son muy aficionados á la música, y asimismo muy músicos. Sus *modinhas* y sus *londums* merecen la fama de que gozan, por lo inspirados y graciosos; prestándoles singular caracter el elemento ó fondo que en ellos se nota de la música de los negros. Grande es mi ignorancia del arte musical y temo en incurrir en error; pero valiéndome de una comparación, he de decir lo que me parece.

Figurémonos que hay en una pipa una solera de vino generoso, muy exquisito y rancio; que se reparte la solera entre tres vinicultores, y que cada uno de ellos aliña su vino y le da valor con el vino exquisito que en su parte de la solera le ha tocado. Los tres vinos tendrán distintas cualidades, pero habrá en los tres algo de común y de idéntico, precisamente en lo de más valer y en lo más substancioso. Así encuentro yo que en las guajiras y en otros cantares y músicas de la isla de Cuba, en los de los *minstrels* de los Estados Unidos y en los cantos y bailes populares del Brasil, hay un fondo idéntico que las da singular carácter, y que proviene de la inspiración musical de la raza camítica.

Si Rafaela iba al Brasil y cantaba y bailaba allí con originalidad de muy distinto género, ya que el elemento ó fondo primitivo de sus canciones ó era indígena de nuestra Península ó provenía, acaso, de Arabia ó del Indostán por medio de los gitanos, Rafaela, sin duda, iba á pasmar agradablemente á los brasileños por la exótica extrañeza de sus cantos y de sus bailes.

Aprobó la muchacha el plan que su protector le propuso. Este, aunque no sin fatiga y esfuerzo, le prestó dinero para el viaje y logró darle también una muy valiosa carta de recomendación, dirigida con el mayor empeño y ahinco, y por persona de grande influjo, al más rico capitalista de Río de Janeiro, que era el Sr. de Figueredo, á quien ya conocemos.

El Sr. de Figueredo, sin embargo, era entonces un personaje muy distinto del que más tarde fué. Sin dejar de enriquecerse, acometiendo, movido por la codicia, las más atrevidas empresas, debía principalmente sus grandes bienes de fortuna á una economía tan severa que rayaba en lo sórdido, y al ejercicio de la usura prestando dinero sobre buenas hipotecas y á interés muy alto.

Habitaba, se trataba y se vestía casi como un pordiosero, y exhalaba un millón de suspiros y daba cincuenta vueltas á un *cruzado* antes de gastarle. Tales prendas y condiciones no eran las más á propósito para que en Río le quisiesen y le respetasen. El Sr. de Figueredo era más bien despreciado y aborrecido, y, por lo tanto, el sujeto menos idóneo para patrocinador é introductor ante el público de una artista que aspirase á hacerse aplaudir.

Consternado recibió la carta, porque debía favores á quien se la escribía, tenía obligación de complacerle y no se consideraba muy apto para tan difícil empeño.

Rafaela era además tan mona, tan insinuante y tan dulce, que el Sr. de Figueredo, á pesar de lo arisco é invulnerable que había sido toda su vida, que por entonces contaba ya sesenta y cinco años de duración, se sintió muy propenso á favorecer á la muchacha en cuanto estuviera á su alcance.

Así es que hizo muchas gestiones y consiguió que el periódico de mayor circulación de Río, *O Jornal do Commercio*, anunciase con bombo y platillos la feliz llegada y próxima aparición en el teatro de la famosa artista española, y consiguió también que el empresario la oyese, la viese y la ajustase para dar un concierto con intermedios sabrosos de danza andaluza. Pronto llegó la noche de la función. El teatro estaba de bote en bote. El público había acudido, excitado por la curiosidad, mas no por la benevolencia. Al contrario, el odio y el desprecio que el señor de Figueredo inspiraba, tocaron como por carambola y se estrellaron contra la pobre Rafaela.

La mayoría de los oyentes sostuvo que Rafaela desentonaba y daba feroces gallipavos, y las damas severas y virtuosas y los honrados padres de familia clamaron contra el escándalo é hicieron que su pudor ofendido tocase á somatén. El resultado de todo fué una espantosa silba, acompañada de variados proyectiles, con los que en aquel fecundo suelo brinda Pomona. Sobre la pobre Rafaela cayó un diluvio de aguacates, tomates, naranjas, bananas, cambucás y mantecosas chirimoyas. Rafaela estaba dotada de un estoicismo, no sólo á prueba de fruta, sino á prueba de bomba.

Sufrió con calma el descalabro y hasta lo tomó á risa, calificando de majaderos á los que suponían que cantaba mal y de hipócritas á los que censuraban sus evoluciones y meneos coreográficos.

V

Las burlas y los chistes con que Rafaela se vengaba de la silba, hacían mucha gracia al señor de Figueredo, quien se consideraba también vejado, lastimado, silbado y rechazado por la sociedad elegante de Río. Entendía además el señor de Figueredo que Rafaela cantaba como un *sabia* ó como un *gaturramo*, que son la calandria y el ruiseñor de por allí, y que en punto á danzar echaba la zancadilla á la propia Terpsícore. La silba, por consiguiente, de que Rafaela había sido víctima, parecía injusta al viejo usurero y motivada por el odio que á él le tenían, por donde imaginaba que debía consolar á Rafaela é indemnizarla del daño que le había causado.

El oficio de darle consuelo le parecía gratísimo y en su modestia llegó á creer que él, y no ella, era el verdadero consolado.

Cada día simpatizaba más con Rafaela. Se ponía melancólico cuando estaba lejos de ella. Y no bien despachaba los asuntos de su casa, se iba á acompañarla en la fonda donde ella vivía.

Con rapidez extraordinaria tomó Rafaela sobre el viejo omnímodo ascendiente y le ejerció con discreción y provecho. El señor de Figueredo estaba en borrador, y Rafaela se propuso y consiguió ponerle en limpio, realizando en él una transfiguración de las más milagrosas.

Ella misma sabía por experiencia lo que era y valía transfigurarse. No recordaba de dónde había salido ni cómo había crecido. En Cádiz, en el Puerto, en Sevilla y en otros lugares andaluces había pasado su primera mocedad, tratándose con majos, contrabandistas, chalanes y otra gente menuda, sin picar al principio muy alto y sin elevarse sino muy rara vez hasta los señoritos. Así es, que su dicha primera mocedad, había sido algo descuidadilla. En Lisboa fué donde se aristocratizó, se encumbró, y con el trato de los *janotas*, acabó por asearse, pulirse, adobarse y llegar en el esmero con que cuidaba su persona hasta el refinamiento más exquisito.

El desaliño y la suciedad de los sujetos que andaban cerca de ella, como ella era tan pulcra, le causaban repugnancia. Puso, pues, en prensa su claro y apremiante entendimiento para insinuar el concepto y el apetito de la limpieza en la mente obscura y en la aletargada voluntad del Sr. de Figueredo. Con mil perífrasis sutiles y con diez mil ingeniosos rodeos, le hizo conocer, sin decírselo, que era lo que vulgarmente llamamos un cochino, y logró hacer en él, con la magia de su persuasiva elocuencia, lo contrario de lo que hizo Circe con los compañeros de Ulises, á quienes dió la forma del mencionado paquidermo.

Tanto habló de lo convenientes para la salud que eran los baños diarios, y el frotarse, fregarse y escamondarse con jabón y con un guante áspero, que infundió al señor de Figueredo la gana de hacer todas aquellas operaciones. Y las hizo, y ya parecía otro y tan remozado como sí él no fuese él sino su hijo.

. . . .

JUAN VALERA.

SONETO

Nació el Idilio de serena frente
y rostro juvenil que el sol colora,
á la orilla de fuente bullidora
que engalana un rosal resplandeciente;

la dulce Anacreóntica riente,
de la espuma del vino embriagadora,
y la Égloga feliz, con faz de aurora,
en el seno de un bosque floreciente.

La pálida Elegía—tierno y puro
corazón desgarrado por abrojos—
surgió de un sauce entre el ramaje obscuro;

el Madrigal en frescos labios rojos,
y al borde del troyano roto muro,
la Epopeya marcial de fieros ojos.

MANUEL REINA.

29 Enero 1897.

NOTAS DEL DIA

Han regresado á Jerez la distinguida señora viuda de Pemartín y su hija Elisa, después de haber pasado unos días en Cádiz en casa de sus hijos los señores de Peman.

—

Le ha sido administrado el Viático al antiguo funcionario de Hacienda D. José Macalio y Lodolo.

Deseamos el restablecimiento del enfermo.

—

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño la señora esposa del concejal de este Ayuntamiento, D. Francisco de Asís de Larraondo.

Nuestra enhorabuena.

—

Se encuentra restablecido de una ligera afección que sufría nuestro querido compañero de redacción, D. Mateo Rodríguez Sánchez.

—

Llegó á Cádiz y salió en el *express* de ayer para Sevilla, el representante que fué en Madrid de la casa Vea-Murguía y Noriega Hermanos, de esta capital, D. José Fernández Nonides.

—

En el mismo tren salieron de Cádiz, el inteligente marino D. Fernando San Emeterio, capitán de los vapores de la Compañía Trasatlántica, y el jefe de la Guardia civil de la provincia, Sr. Gay.

—

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro respetable amigo D. José Moreno de Mora.

—

Se halla restablecido nuestro estimado amigo D. José Jiménez Mena.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz, el señor D. Juan A. Benvenuti.

—

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro amigo D. Ramón Romeu, el cual pasará entre nosotros algunos días.

—

El aristocrático Casino Gaditano, vióse ayer tarde concurridísimo por lo más selecto de la buena sociedad.

A las cuatro de la tarde que era la hora anunciada, empezóse á tocar walses y rigodones que bailaron sin interrupción numerosas parejas.

A poco abrióse el *buffet* instalado en la planta baja en el salón conocido por el del billar, sirviéndose á los invitados té, Jerez, pastas *sanwichs* y dulces.

Durante la fiesta reinó la mayor animación, que no decayó ni un solo momento, prolongándose esta hasta después de la siete de la noche.

Entre otras señoras recordamos haber visto á las de Gómez (D. José Estéban), Picardo (D. Angel), Duarte (D. Amaro), Salas (D. Lorenzo), Herranz, Gómez (don Luis, Castillo (D. Manuel), Moraes, López Martínez (D. Manuel), Viuda de Barca, Silóniz, Guernica, y á las Srtas. de Gómez, Moraes, Alonso, Gibaja, Silóniz, de Martín, Tagle, Viesca, Picardo, Abril, Herranz, Dª Etchecopar, Guernica, López Martínez y Darhan (María Pepa), que hacían ambas su primera presentación en sociedad, de Barca, etc.

El elemento masculino era muy numeroso, siendo las señoras asistidas con suma galantería por la Junta directiva auxiliada de la comisión de recibo y muy especialmente por el presidente D. Rafael de la Viesca, que hizo los honores con su proverbial corrección y galantería.

La fiesta resultó, como todas las del Casino, agradabilísima, pudiendo asegurar que como primera de la serie de reuniones que dará tan aristocrático centro, ha venido á romper el hielo, llevando la animación á nuestra buena sociedad.

—

Apesar de ser anoche día festivo y haber además el aliciente de estrenarse la obra *Frasquito el herrador*, no hubo en el Teatro Principal la concurrencia qne hubiera sido de esperar, si bien había mucho más público que de ordinario.

La nueva producción del Sr. Arnáiz, no agradó al auditorio; el primer acto transcurrió en medio de la mayor indiferencia, y en el segundo se empezaron á oir algunas manifestaciones de desagrado por parte del público, que acrecentaron en el tercero hasta el punto de no oirse á los artistas que la ejecutaban.

Al terminar el segundo acto, apesar de lo que antecede, fué pedido el nombre del autor, sin que fuera este llamado á la escena.

Frasquito el herrador, que tiene más de melodrama que de comedia, es una obra que no encierra en sí nada de particular; el argumento, un individuo que tiene una hija, de la cual está enamorado el hijo del alcalde, siendo correspondido, y mediando entre las dos familias un odio que se viene trasmitiendo acrecentado, de generación en generación.

Esto dá lugar á algunas escenas borrascosas, que se repiten con harta frecuencia, cada vez que el padre de la muchacha (Frasquito el herrador), se encuentra con Emilio, nombre del hijo del alcalde, terminando la obra con la reconciliación de ambos, por sorprender Frasquito el secreto del casamiento de su hija, desde hacía algún tiempo, escuchando la conversación de los amantes, en una cita que tuvieron en la casa de aquel.

La obra, como se vé y antes decimos, no contiene nada nuevo y languidece en el último acto, según se pudo apreciar en lo poco que se oyó del mismo.

Esta noche principia el nuevo abono, y se anuncia la primera y única representación, según reza en el cartel, de la comedia en cuatro actos de Shakespeare, arreglada á nuestra escena por D. Manuel Matoses, *La fierecilla domada*.

BY.

GACETILLAS

La Exposición de Munich.—El año próximo abrirá sus puertas en Munich la segunda Exposición de Motores y Máquinas-herramientas que han organizado las Asociaciones, General é Industrial y Politécnica de aquella capital, bajo el protectorado del Príncipe Leopoldo, Regente del Reino de Baviera.

La dirección de dicho certamen la componen S. E. el Barón Maximiliano de Ferilitzsch, Camarero Real y Consejero de Estado, y el caballero Guillermo de Borscht, primer burgomaestre y jurisconsulto de la capital y de las residencias reales de Munich, como presidentes de honor.

Como presidentes efectivos los señores Maximiliano Nagler, George Leib y el Caballero Egbert de Hoyer.

Distinción.—Al distinguido farmacéutico de Barcelona doctor Pizá, le ha sido concedida una nueva medalla de oro en la Exposición Internacional de Suez por sus productos Cápsulas de Sándalo y Aceite de Almendras dulces.

Accidente.—En el Hospital de San Juan de Dios fué curada á las once de la mañana de ayer, una mujer vecina de la calle Ruiz de Bustamante número 2, que encontrándose en la puerta de su casa fué lesionada en el lado izquierdo de la cara, de resultas de un latigazo que le dió un cochero al tratar de castigar al caballo.

El autor del hecho no pudo ser detenido.

Comisiones.—Esta tarde se reunirá en el Ayuntamiento, de segunda citación, la comisión municipal de aguas.

También para hoy han sido convocadas las comisiones de reformas del alcantarillado, Hacienda y Jardines y Paseos.

Visita.—En cumplimiento del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones, una comisión del mismo compuesta por los Sres. Orodea, García Bourlié, Rodríguez, Ruiz Tagle y Engo, visitó ayer tarde en el Gobierno militar al General Gobernador de la plaza Sr. Duque de Nájera con motivo de su reciente nombramiento y toma de posesión de su cargo.

Nombramientos.—Se ha recibido en esta Capitanía de puerto, el nombramiento de capitán de la marina mercante expedido por el Ministerio de Marina á favor de D. José Subiño Martínez, primer oficial en la actualidad del vapor trasatlántico *Martín Sáenz*, como asimismo el de segundo maquinista también de la marina mercante expedido á favor de D. Manuel Vals, por el Capitán general del Departamento.

A sus hogares.—En el tren correo de la madrugada de ayer salieron de regreso para sus respectivos hogares 41 soldados de los que llegaron á la península en el vapor *San Agustín*, de los cuales uno iba en tercera clase, ocupando los demás varios coches de segunda.

También en el mixto de las tres salieron otros varios soldados de los llegados en el mismo vapor, algunos de los cuales vestían los trajes de *El Imparcial*.

En la estación fueron despedidos estos últimos por el General gobernador de la plaza Sr. Duque de Nájera, el General de brigada Sr. Castillejos y el coronel Sr. del Barco.

Exámenes.—Por la Capitanía general del Departamento, se ha concedido exámen de aprendices maquinistas de la Armada á los jóvenes vecinos de esta capital, D. Juan Cáceres Ramírez, D. Baldomero Illescas Gisbert y D. Antonio Gálvez Oliveros.

Periodista.—Ha fallecido en Granada, el distinguido periodista D. Eduardo Alvarez de Toledo.

D. E. P.

Centro Obrero.—Mañana jueves, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia en dicho centro el distinguido Médico y Catedrático de Higiene de esta Facultad de Medicina Dr. D. Luis Hohr.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.—El Presidente, *Victorio Molina*.

Velada musical.—El aplaudido terceto *Mi Este Yo*, dió anoche en el Centro Obrero y ante numerosa concurrencia, una velada musical, interpretando buen número de piezas de su escogido repertorio, entre otras *Aires andaluces, Malagueñas* y *Cádiz*, y luciendo también su destreza en las botellas, timbres, salterios y otros instrumentos excéntricos, siendo premiados á la terminación de cada número, por los aplausos del público.

Sucesos locales.—En la Casa de Socorros fué curado anoche á las siete un muchacho de quince años de edad, llamado Salvador Moratalla, que tenía una herida en la espalda, y que, según declaró le había sido causada en el Campo del Sur por un individúo á quien no conocía, y con el que no tuvo la menor cuestión.

La herida no ofrecía caractéres de gravedad.

Caridad.—Theobaldo Sabio, natural de esta ciudad, cesante, con su mujer enferma de gravedad y careciendo de toda clase de recursos, se vé por este motivo en la dolorosa necesidad de implorar los auxilios de las personas verdaderamente cristianas y caritativas, que puedan socorrerle:

Vive: Benjumeda 14 duplicado 2.°, habitaciones interiores.

TELEGRAMAS

NOTA

A la hora de cerrar nuestra edición, tres de la madrugada, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en Madrid. Ignoramos á qué pueda obedecer esta falta de despachos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Blas, obs. y mrs.

Santo de mañana.—San Andrés Corsino, ob., y San José de Leonisa, cf.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Agustinas por la festividad de Nuestra Señora de Candelaria, su Titular.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 00 y pónese á las 5 y 28.
Luna sale á las 7 y 51 m. pónese á las 7 y 22 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 12 de la madrugada.
Primera baja, á las 9 y 28 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 29 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 46 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 2 de Febrero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Artillería D. Atilano Fernández.

Hospital y provisiones, 3.° capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 20 con 3.628 kilos.—Lanares, 1 con 6 kilos.—De cerda, 26 con 2.051 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 464.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 17.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 2 de Febrero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: La fierecilla domada.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:
A las 7 1|2: ¡El bautizo!
A las 8 1|2: ¡Olé, Sevilla!
A las 9 1|2: Las campanadas.
A las 10 1|2: De Madrid á París.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo Guantánamo y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Alicia

su capitán D. J. Aldamiz, saldrá el día 8 de Febrero.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . *L. 1.000.000*
Fondo de reserva . . . . *L. 480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

TERMINADO YÁ SU INVENTARIO DE FIN DE AÑO esta casa ofrece á sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno entre los que se distingue una buena colección de

Confecciones - Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras, Adornos de piel y plumas, Terciopelos fantasía, Peluches, Astrakanes, Artículos de punto en todas formas, Franelas, Moscovitas, Tapicería, Alfombras, Fieltros y Abacás.

OBJETOS JAPONESES.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Vapores de Melitón Gonzalez y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

CARMEN

de capitán D. J, Piñolé, saldrá el lunes 8 del corriente Febrero, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15,
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Hamburgo directo.—El vapor

PIZARRO

Saldrá el martes 9 de Febrero.
Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los pricipales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

STARLEY HALL

su capitán Parrot, saldrá de este puerto el jueves 4 de Febrero.
Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITE,

su capitán D. J. Diaz, saldrá el viernes 5 de Febrero, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON,

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 4 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow.—El vapor

GOYA,

saldrá el domingo 7 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para Glasgew, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Lisboa, Londres y Amberes.—El vapor español

MONTAÑEZ

saldrá cl domingo 7 de Febrero.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Por ausentarse sú dueño

se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.
Informarán en esta Redacción.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántic y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Adén, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Miércoles 3 de Febrero á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 339.

Cádiz: Jueves 4 de Febrero de 1897

LA SITUACIÓN DE CUBA

Como prueba de que la prensa de casi todos los partidos políticos coincide en apreciaciones respecto á los comentarios que hacen de la conducta seguida por el General Weyler, para sofocar la insurrección cubana, después de haber dado por pacificada totalmente la provincia de Pinar del Río y por casi pacificadas las de la Habana y Matanzas, reproducimos el siguiente artículo de *El Correo*, en el que se manifiestan deseos de una próxima paz.

Dice así:

«Las noticias que trasmiten hoy los corresponsales de la Habana, son tanto menos agradables, cuanto que las últimas impresiones parecían bastante optimistas.

Ya no es tranquilizador que en Pinar del Río haya habido nueva voladura de trenes, con desgracias personales, y que en las puertas mismas de la Habana hayan incendiado el poblado de Barrera; pero sería todavía más desagradable, si llegara á confirmarse que Rius Rivera, el jefe de la insurrección de Pinar del Río, se dirige á la provincia de la Habana con 1.500 hombres.

Desde luego esta cifra nos parece excesiva, porque supondría que el núcleo insurreccional es todavía tan potente en dicha provincia que permite segregar de él fuerzas considerables para enviarlas á la Habana.

Las dudas, de todos modos, en la opinión son fáciles, porque los hechos han demostrado que no se sabe nunca bien, por el General en jefe, ni la situación de los rebeldes ni su número.

Nos inclinamos, sin embargo, á creer que no sean muy numerosas las partidas insurrectas en la Habana y Pinar del Río, sin que modifiquen esta opinión nuestra los accidentes que se citan, porque fácilmente pueden perpetrarlos pequeños grupos que se acerquen á los poblados ó á las líneas.

Si los rebeldes tuvieran la pujanza de que blasonan, parece natural que se movieran con más actividad, á ménos que esté en su plan el hacerse los mortecinos, el ahorrar municiones—si tienen pocas—y el ganar tiempo para ver si pasa, sin grave contratiempo para ellos, la estación de la seca.

En previsión de esta desagradabilísima contingencia, sería conveniente que se comunicará á las operaciones de la campaña un gran impulso, porque si las cosas siguen como van, y en el viaje ceremonioso y lento del General Weyler á Las Villas se invierten tantas etapas, ¿cuándo se va á concluir su visita de inspección?

El Gobierno, á todo esto, se conoce que pone un gran empeño en usar de otros procedimientos para alcanzar la paz, siendo, en efecto, muy significativas las conferencias de Marcos García y de otros importantes autonomistas con el General Ahumada, y de gran interés la comisión que se supone conferida al primero para que conferencie con Máximo Gómez y con Calixto García.

Si los medios morales que se van á poner en juego dán resultado, nosotros nos alegraremos mucho, porque el país está ansioso de paz.»

DEL EXTRANJERO

Una gran fiesta en Nueva York.—El Obispo de San Jorge.—Augusto Guillermo de Alemania.—El Canciller Bismarck y el aniversario del nacimiento del Emperador. — El Barón de Soubeyran.—El ejército uruguayo.

La alta sociedad de Nueva York hállase conmovida, en los presentes momentos, á consecuencia de un incidente á que ha dado lugar el anuncio de la fiesta que se propone dar Mr. Brodley Martín el 10 del corriente, y cuyos gastos, por anticipado, se evalúan en dos millones de pesetas. La fiesta se celebrará en el gran salón del palacio Waldorf, de tal modo transformado, que vendrá á ser una verdadera reproducción de la gran sala de los Espejos del palacio de Versalles. Nada se omitirá con objeto de dar á tal baile un esplendor digno de la aristocracia newyorkina. Indivíduos pertenecientes á esta aristocracia, aparecerán vestidos figurando personajes históricos; entre otros, el Rey Luis XIV y su esposa María Luisa de Francia.

El Rvdo. Rainsford, Obispo de San Jorge, ha creido de su deber condenar tales fiestas de lujo y fausto, verdaderamente inaudito, propias para ahondar el abismo que separa de la plutocracia á las clases menesterosas. Buena parte de sus feligreses hállase dispuesta á obedecer sus indicaciones; pero aquellas personas, pertenecientes á lo que hemos convenido en llamar «buena sociedad», censura la actitud adoptada por el Obispo de San Jorge y se dispone á secundar las indicaciones de los organizadores del baile. Por tal manera ha llegado á constituir, el baile á que nos referimos, la verdadera cuestión del día en la sociedad newyorkina.

***

El Príncipe Augusto Guillermo de Prusia, cuarto de los hijos del Emperador, acaba de cumplir diez años; y con tal motido ha sido nombrado Subteniente del primer regimiento de la Guardia imperial. Tal es la costumbre establecida para los Príncipes de la familia imperial.

***

El excanciller Bismarck ha celebrado en Friedrichsruh con un banquete el aniversario del nacimiento del Emperador de Alemania. Generales, políticos y periodistas sentáronse á la mesa del Príncipe, y éste brindó por la familia imperial en frases que, con *amore* verdadero, recogen todos los periódicos alemanes.

***

Hácense eco los periódicos franceses de la enfermedad que aqueja al Barón de Soubeyran. El personaje en cuestión fué Gobernador del Credit Toncier; fué destituido por haber realizado una operación sobre los valores egipcios, que fué calificada de ilegal, habiendo sido condenado á pagar una indemnización de 16 millones de francos á dicho establecimiento de crédito.

Soubeyran es fundador de la Banque d'Escomptes, que alcanzó á realizar una fortuna de 70 millones de francos. Pero aficionado á las operaciones bursátiles, volvióle la espalda la fortuna y perdió cuanto había adquirido, encontrándose hoy sin un céntimo y, por añadidura, abandonado de cuantos habían sido sus aduladores en época de prosperidad.

***

A título de documento curioso, reproducimos la situación actual del ejército uruguayo, tal y como aparece en 1.° de Enero del año que corre. Constituyen el ejército uruguayo 32 Generales, 173 Coroneles, 206 Tenientes coroneles, 345 Comandantes, 496 Capitanes, 826 Tenientes y 567 Subtenientes.

En su totalidad, 2.646 oficiales de todos grados, para mandar 5.000 soldados.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Decía en mi carta anterior que era objeto de comentarios el hecho de que, hasta las cinco de la tarde de ayer por lo menos, no hubiera visitado el Sr. General Blanco al Ministro de la Guerra.

Momentos después de la hora en que yo escribía aquellas líneas verificábase la conferencia de los dos Generales en el Palacio de Buenavista, asistiendo á una buena parte de ella el General López Domínguez. Dicen los que tienen motivo para saber lo que allí se habló, que el Marqués de Peña Plata dió cuenta al General Azcárraga del curso, desarrollo y evoluciones de la insurrección filipina, defendiendo naturalmente su gestión al frente del Archipiélago y su plan de campaña y quejándose amargamente de la que aquí y allá se ha hecho contra él hasta ocasionar su relevo y regreso á la Península.

También visitó ayer el ex-Gobernador general de Filipinas al Sr. Ministro de Ultramar y al Presidente del Consejo, haciendo á estos señores idénticas ó parecidas manifestaciones que las qne hizo al Ministro de la Guerra y significando en todas sus conversaciones la confianza de defenderse cumplidamente ante el Parlamento.

***

En el Consejo que mañana ha de celebrarse—como indicaba en mi carta de ayer—dará el Sr. Cánovas del Castillo á sus compañeros de Gabinete, cuenta del plan de reformas para la grande Antilla, puesto que, como es sabido, él solo lo ha estudiado, desarrollado y hecho sin ayuda de nadie; en el Consejo que pasado mañana jueves se celebrará en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina, se dará cuenta del asunto á la Corona y el viernes ó el sábado aparecerá un decreto en la *Gaceta* mandando á informe del Consejo un índice de las reformas y de las modificaciones introducidas en las bases para aquellas que las Cortes aprobaron.

Por cierto que refiriéndose al alcance de las reformas y á la *cola* que pueden traer, escribe esta mañana un diario, confirmando mis impresiones de ayer, lo siguiente:

«Algún periódico, y con él no pocos políticos, han supuesto que el criterio que desenvolviese el Sr. Cánovas en esas nuevas reformas produciría una discrepancia entre los Ministros y ocasionaría con ello un conflicto ministerial de los que la Constitución encarga de resolver al Poder moderador.

Otros creen que ese peligro para los ministeriales pudiera sobrevenir de que se plantease en el próximo Consejo el relevo del General Weyler; pero aun cuando los mismos amigos de la situación opinan que el Gobierno está rodeado de conflictos insolubles, no se han condensado lo bastante todos esos rumores para creer que se halla tan inmediata la crisis.

Se cuenta, y recogemos esta referencia á título de información, que un Ministro declaró el domingo délante de varias personas que el Gobierno viviría escasamente quince días después de que apareciesen las reformas en la *Gaceta*; frase en la que, los que esto cuentan, creen ver la explicación de las dudas expuestas por el Sr. Cánovas acerca de si el Gabinete que él preside sería el encargado de aplicar las reformas á Cuba.»

***

Las noticias de Filipinas son satisfactorias. A última hora de la noche se facilitó ayer en el Ministerio de la Guerra un telegrama del General Polavieja, que es hoy muy favorablemente comentado en todas partes y en particular en los centros á donde acuden militares que conocen bien el Archipiélago filipino.

Comunica en ese despacho el General Polavieja que las operaciones en los esteros de Bulacán han concluido y que toda aquella zona ha quedado limpia y abierta á la navegación, y participa que en Bataan y Zambales reina la tranquilidad más completa y dá cuenta de diferentes operaciones, en todas las cuales ha sido duramente castigado el enemigo.

Por donde se vé que todas las previsiones del ilustre Capitán general de Filipinas se van cumpliendo y que los focos aislados de la rebelión van desapareciendo antes de proceder al ataque definitivo sobre Cavite, y sin duda con el fin de no tener necesidad de distraer fuerzas, cuando aquel ataque haya comenzado, en la persecución y castigo de pequeñas partidas.

Viajeros llegados en el vapor *San Fernando* dicen que la insurrección, según opinión general en Manila, podrá estar dominada para Abril y añaden que el fusilamiento del Dr. Rizal, jefe supremo del *Katipunan*, ha hecho entre los rebeldes un efecto terrible.

Por lo visto habían llegado á creer en la inviolabilidad de aquel distinguido mamarracho.

***

«Y sin embargo—decía esta tarde un personaje—de Filipinas no ha venido todavía oficialmente la palabra pacificación (con casi ó sin él); pero en cambio llegan diariamente telegramas de que las provincias casi pacificadas en Cuba, están ardiendo.»

textual, ó *casi* textual.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 2 Febrero 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer fué día de conferencias y cabildeos entre los canovistas más caracterizados, y lo mismo en el despacho del señor Abril que en la presidencia de la Diputación, discutióse ampliamente acerca del rumbo que sigue la política provincial, donde impera la anarquía más completa y donde nadie sabe á qué atenerse.

El diputado por Cádiz, Sr. Viesca, y su compañero de Diputación Sr. Ruiz Tagle, conferenciaron largamente con el representante del Gobierno, á cuya conferencia asistió también por breves momentos el Sr. Arroyo, que abandonó el despacho del Gobernador dirigiéndose al municipio, dejando reunidos á los diputados y al Sr. Abril.

La conferencia se prolongó bastante tiempo, y los que pasan por bien informados acerca de las cuestiones políticas de actualidad, relacionábanla con el conflicto de la Hacienda y la Diputación, conflicto que continúa sin resolver y que dará ruido durante mucho tiempo. Que en la conferencia de ayer se trató de adoptar algún acuerdo que venga á sacar al Sr. Calderón y Ponte del atolladero en que lo han metido los que pasan por ser sus *protectores* y los que son sus amigos y correligionarios, es cosa que no ofrece duda alguna. Pruébalo el hecho de que ayer se le avisara al Sr. Calderón, que retenido en su bufete por perentorias ocupaciones, fué al Gobierno civil cuando ya había terminado la conferencia y cuando el Sr. Ruiz Tagle salía, y que apenas llegó á su despacho de la presidencia, se encerrara con su amigo el diputado á Cortes por Algeciras, con el cual estuvo hablando largo rato.

Como es natural, todas estas conferencias se comentaron ayer muchísimo, dándose por seguro que de un día á otro saldrán para Madrid el Sr. Viesca y el señor Calderón, que por lo visto quiere apurar todos los medios antes de abandonar esa presidencia, donde tantos malos ratos le vienen dando los Pavones.

Nosotros, no fiándonos de la veracidad de estas versiones, nos dirigimos á persona que tiene motivos para conocer los propósitos del presidente, la cual, contestando á nuestras preguntas, nos manifestó lo siguiente:

«Es posible, aunque aún no está decidido, que el Sr. Calderón marche á Madrid un día de estos con objeto de recabar de los altos centros una solución que ponga término á la difícil situación que ha creado á la Diputación provincial, la actitud intransigente de la Hacienda.

—¿Y no crea Vd. que todo esto obedezca á ingerencias extrañas?—me atreví á preguntar.

A lo cual contestó la persona á quien interrogaba.

—¡Quién lo duda! pero como esos asuntos son delicados, no puedo ser con Vd. más explícito. Por lo demás, creo tan extraño todo lo que ocurre, como inverosímil me resulta ese rigor de la Hacienda, llevado al extremo de que se haya dado el caso de cobrar á los pueblos que reciben la *Gaceta* voluntariamente, el importe de la suscripción al periódico oficial por un procedimiento que no se ha seguido nunca, y que no quiero llamar de apremio porque no es éste el nombre que merece.»

Hasta aquí las impresiones que ayer pudimos recoger sobre este particular; por ellas se deduce lo que ya decimos antes, esto es, que continúan las dificultades para el Sr. Calderón, que carece de fondos con que hacer frente á las atenciones del presupuesto y á las obligaciones de la ordenación, y que hasta ahora no se vé el medio de poner término al conflicto.

***

Ayer estuvo en la Diputación, acompañado de los Sres. Ríos Acuña y Jiménez Mena, el Sr. Rubio Argüelles, candidato derrotado por el Sr. Orodea y por la Comisión provincial, en el famosísimo concurso celebrado hace días para el nombramiento de médicos de la comisión mixta de reclutamiento.

Como ya dijimos, el Sr. Rubio Argüelles interpondrá con la debida oportunidad recurso de alzada contra el acuerdo de la comisión provincial, alzada que por la extraña manera de legislar en nuestro país, aunque prospere como es de desear, será de escasos resultados para el Sr. Rubio Argüelles, que si le hacen justicia, no podrá evitar que mientras resuelven su alegato actúe como médico el Sr. Orodea, que habrá reconocido á todos los quintos cuando el Ministerio venga á dictar su resolución.

Como en el Real decreto disponiendo la celebración de esos concursos, se dispone que del acuerdo que recaiga se dé cuenta á la Asamblea en la primera sesión que celebre, y esto ocurrirá muy pronto puesto que la Diputación tendrá que reunirse por prescripción de la ley para aprobar y discutir su presupuesto, el Sr. Ríos Acuña pidió ayer á la comisión provincial, que en la reunión extraordinaria de la Asamblea, se diera cuenta del nombramiento de Médicos de la comisión mixta.

De todos modos, y sea ahora ó en Abril, cuando se discuta el acuerdo de la comisión en la Asamblea, el asunto será combatido enérgicamente por la minoría liberal, que piensa, con la opinión, que se ha cometido una gran injusticia con el Sr. Rubio Argüelles.

***

Como prueba de la honrada administración que al amparo del vergonzozo caciquismo se ha seguido, y se sigue en algunos pueblos de la provincia de Cádiz, brindo á los lectores la situación del Ayuntamiento de Espera, donde al ir á intervenir los fondos un representante de la Diputación, con objeto de hacer efectivos descubiertos por contingente, se ha encontrado con que no se hacía arqueo desde el mes de Diciembre; con que no se llevaban libros de contabilidad, y sí, unos sencillos apuntes, y con un Depositario *generoso* que hacía préstamos á la Corporación, sin ajustarse á las formalidades legales.

Esto y algo más ocurre en Espera, si hemos de creer en los informes oficiales. Como aquel municipio se ha negado además á consentir que le intervengan los fondos, háblase de pasar el tanto de culpa á los Tribunales, atribuyéndose al Sr. Calderón el propósito de proceder enérgicamente contra el municipio citado.

Sin dudar nosotros de esos propósitos, sólo diremos que bien podía el señor Calderón aplicar la ley al Ayuntamiento de Espera, pues no habría de faltar quien viera con aplauso que al cabo de veinte años que la administración de dicha villa viene vinculada en una persona que lleva en feudo aquel desgraciado pueblo, una mano enérgica se atrevía á concluir de una vez con el que allí representa la osadía y la rapiña, alardeando de influencia y de inmunidad.

Obrar de este modo ante conducta tan escandalosa, hará pensar á todo el mundo en que la Instrucción de 12 de Mayo y las demás leyes que los canovistas han aplicado recientemente al Ayuntamiento de Los Barrios, no tienen otro objeto ni otra misión que aplicarlas únicamente en provecho de los amigos políticos y los paniaguados.

***

Anúncianse más incompatibilidades. Dícese que el concejal y segundo teniente de alcalde, Sr. Medina, está dispuesto á reclamar contra el concejal Sr. López Martínez, fundándose en que este señor desempeña una cátedra agregada á la Facultad de Medicina y cuyo cargo se paga de fondos municipales.

Los que conocen la actitud de la mayoría para con el Alcalde, aseguran que muy pocos interinos están conformes con el Sr. Arroyo, del cual es muy amigo el Sr. López Martínez, deduciéndose de esto que reclamar contra la capacidad de dicho señor es un modo de hostilizar á Benito que volverá á lucir sus habilidades en estos asuntos como las lució en las anteriores reclamaciones, á las cuales no ha dado curso todavía.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 31.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

General en jefe desde Cruces dice á V. E.:

«El 29 llegué á Cruces con las columnas que llevo á mis inmediatas órdenes. La central lleva conmigo el itinerario mismo por el que se hizo la invasión el año pasado, convenciéndome de que hasta línea Sagua Cienfuegos, hay muy poco que hacer de la provincia y seguiré avanzando en busca de Gómez ú otros cabecillas, que parecen estar alrededor Spiritus rios Tuinicú, Zaza Jatibonico.—*Weyler*.»

Columna Soria batió partida Aguilas camino Santa Clara Baez: cogió 14 muertos, 43 caballos y 50 reses.

Guerrilla Manicaragua batió enemigo, hizo bajas; un herido.—*Ahumada*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

(TELEGRAMA OFICIAL)

Manila 1.°

Capitán general á Ministro Guerra:

Han terminado las operaciones en los esteros de Bulacán, quedando limpia aquella zona y abierta á la navegación.

En Pangasinan, una partida de malhechores sin importancia fué disuelta por Guardia civil.

Grupo de cuarenta hombres, procedente de Nueva Ecija, fué batido por Guardia civil en Binabacoa y Zaragoza, causándole 17 muertos.

Se persigue restos partida que apareció por Salsjala.

Columna del Teniente coronel Villalón tomó campamento enemigo Bulabucán, cerca de Sibul, batiéndose y causándole 17 muertos; se cogieron 20 caballos, armas y una bandera.

Todo Bataán y Zambales sin novedad.

Ordenada batida al Teniente coronel Albert, desde orillas del Nanca hasta Sierra Montalván, sólo encontró algunos grupos rebeldes, haciendo varios prisioneros y cogiendo armas.—*Polavieja*.

EL FALLECIMIENTO DE LA INFANTA

La prensa sevillana de ayer dedica sentidos artículos á la memoria de la virtuosísima Infanta D.ª María Luisa Fernanda, en lo que se demuestra el gran afecto que en todas las clases sociales gozaba la augusta finada y el inmenso sentimiento que ha producido su muerte en Sevilla.

Todos los periódicos de aquella localidad traen también curiosos pormenores de tan triste acontecimiento, de los cuales entresacamos de nuestro colega *El Porvenir*, los siguientes:

Ultimas voluntades

La Infanta ha dejado dispuesto que sea humilde todo lo que se le haga después de su muerte.

De acuerdo con esto, figuran entre sus últimas voluntades, las de que los funerales se hagan sin ostentación, y que su cadáver vista el hábito de la Orden tercera de San Francisco, á la que pertenecía.

Entre los papeles que guardaba S. A. se ha encontrado un sobre cerrado y la-

crado con la siguiente inscripción: «Para que se abra en el momento de mi fallecimiento.»

En el pliego que dicho sobre contenía, se manifiesta por la Infanta este último deseo, así como el de que su cadáver sea colocado en la capilla de palacio sobre el suelo: disposiciones que se han cumplido fielmente por sus augustos hijos.

Las Princesas en Sevilla

En el tren de Huelva llegaron esta mañana, procedentes de Villamanrique, las Princesas Isabel y Luisa, hijas de la Condesa de París.

La escena que se desarrolló en el palacio de San Telmo con este motivo, fué dolorosísima.

Las jóvenes Princesas se abrazaron á su madre, permaneciendo así largo rato.

Enseguida pasaron á ver el cadáver de su abuela, delante del cual oraron de rodillas.

Esta escena, como es de suponer, no fué ménos imponente.

VIAJE DE LA REINA AMELIA

Llegada á Sevilla

A las doce y media de esta mañana llegó á la estación de Córdoba el tren que conducía á la soberana del vecino reino de Portugal, que, como saben nuestros lectores, venía con objeto de asistir á su augusta abuela en la grave enfermedad que padecía.

En el trayecto había sabido la Reina Amelia el funesto desenlace ocurrido, por lo que mandó se acelerase la marcha del tren, que llegó con veinte minutos de adelanto á esta capital.

Desde poco antes de la llegada, esperaban en el andén las autoridades y representaciones de centros oficiales, que acudían con objeto de tributar á la Reina de Portugal los honores propios de su alta gerarquía.

Allí vimos al Gobernador, Alcalde, Presidente de la Diputación, General Delgado Zuleta, General Mendicuti, Comandante de Marina Sr. Guzmán, Presidente de la Audiencia Sr. Gisbert, Fiscal señor Guerrero y representaciones de los cuerpos de guarnición en esta plaza.

Una compañía del regimiento de Cazadores con bandera y música, tributó los honores de ordenanza á la llegada del tren real.

La Reina se bajó del tren, y deteniéndose brevísimos momentos para contestar á las atenciones de los asistentes, subió en uno de los coches del palacio de San Telmo, que esperaba su llegada.

La Reina iba sola y visiblemente emocionada.

Tras ella, en otro coche de la casa, marchaban la Condesa y el Conde de Figueroa, dama de honor y gentil hombre de Cámara, que la han acompañado en su viaje. Con ellos marchaba el jefe de Palacio, Sr. Lerdo de Tejada. Los coches en que iban las autoridades y demás asistentes, siguieron á los anteriores, marchando en primer lugar el del Alcalde de Sevilla.

Al llegar al palacio de San Telmo, la fuerza que allí dá guardia de honor al cuerpo de la Infanta, se disponía á tributar los honores de ordenanza á la augusta viajera esperando su entrada por la puerta principal, pero S. M. ordenó la entrada en Palacio, por las puertas de los jardines frente al paseo de la orilla del río.

La Reina Amelia subió inmediatamente á la cámara donde yacía el cuerpo de la Infanta, desarrollándose una escena conmovedora, que solo presenciaron los servidores de la casa.

La augusta viajera había ordenado á las autoridades de esta capital que prescindieran de tributarle los honores de su jerarquía, significando que las tristísimas circunstancias en que hace esta visita á Sevilla, no le permiten aceptar tales deferencias.

El tren régio solo se ha detenido en la estación de Entrocamentos, donde S. M. F. tomó un desayuno.

El cadáver á la capilla

El acto de conducir el cadáver de S. A. desde la cámara mortuoria hasta la capilla de palacio, ha sido solemnísimo.

A las dos menos cuarto salió de aquélla el clero.

Oficiaba de preste el canónigo D. José María Ruiz, á quien acompañaban, además del maestro de ceremonias, D. Diego Rodríguez Gil, los Capellanes reales D. Joaquín Blázquez y D. Manuel León y Sepúlveda.

Las personas que habían de formar el fúnebre cortejo, esperaban el momento del traslado en las habitaciones bajas. Entre aquéllas se encontraba el Sr. Arzobispo, con sus familiares.

El cadáver fué colocado sobre una parihuela, forrada de negro.

En la cámara mortuoria se cantó un responso.

Una vez puesta en marcha la comitiva, se entonó un *Miserere* por todo el trayecto.

Rompía la marcha un acólito de la capilla de palacio con un crucifijo.

Seguía toda la servidumbre, con crespones negros en el brazo izquierdo.

Con velas encendidas iban á continuación los Sres. Vega y González de Rojas, General Lerdo, Lecaroz, González Alvarez, Cortes, Ayudante del General Delgado, Ibarra (D. E. y D. T.) Marqués de Esquivel, Kith, Velarde, Cagigas, (D. R. y D. M.), Ruiz Monje, Noel, García (don Celio), García Valero, Cortés (D. Eduardo), Marqués de Irún, Oliva (D. Blas), Bermúdez de Cañas, Campos Palacios, La Rosa (D. J.), Monti, Carmona y Ramos, Mudarra, Laraña y Ramírez, Serra, Jimeno de Ramón, Gordillo, Isern, Halcón, Lupiáñez, Mejías, Jiménez Cadena, Vázquez (D. M.), Broquera, García (D. Miguel), conde de Gómara y algunos más.

La parihuela en que iba el cadáver era conducida por los Generales Delgado, Mendicuti y Guzmán, Gobernador, Alcalde, Presidentes de la Diputación y de la Audiencia y Fiscal de S. M.

Detrás iban el señor Arzobispo, acompañado de sus familiares, el jefe de la Casa de S. A., Sr. Lerdo de Tejada, y el gentil hombre de cámara de S. M. F., Conde de Figueroa. Cerraba la comitiva un piquete.

Al salir el cadáver de la cámara mortuoria, la banda del regimiento de Granada, que con una compañía esperaba en el corredor, ejecutó la marcha real, con sordinas.

La comitiva dió la vuelta á los corredores del patio principal, entrando en la capilla.

Durante el desfile, fué ejecutada la marcha fúnebre *En paz descanse*, del maestro Alins.

En la capilla

Los altares y las paredes de la capilla están cubiertos con paños negros.

En el altar mayor hay un crucifijo y seis candeleros.

Esperaban la llegada del cadáver varias señoras.

Las madres y las niñas del Hospicio estuvieron esta mañana, á las once, orando en la capilla.

Cuando llegó el cadáver se encontraban en la tribuna la Condesa de París, la Reina Amelia, una de las Princesas y el Infante D. Antonio.

El cadáver fué colocado, todavía sobre la parihuela, delante del altar mayor.

Se entonó un solemne responso después del cual el señor Arzobispo bendijo el cadáver.

La comitiva salió de la capilla.

El cadáver en el suelo

Cumpliéndose con la voluntad de la augusta dama, su cadáver ha sido colocado en el suelo.

Debajo del cuerpo hay un paño negro. La cabeza descansa sobre dos cojines de terciopelo. La cara mira hacia el altar mayor.

Alrededor del cadáver hay algunos blandones.

Soldados, con las armas á la funerala, dan guardia al cadáver. También hay dos porteros en traje de gala, con medias de seda negras, guantes del mismo color y lazo de crespón en el brazo izquierdo.

En la capilla oran constantemente religiosas de todas las comunidades y algunas señoras.

Vista al público

Tan pronto como quedó expuesto el cadáver, una avalancha de gente llenó las galerías bajas del palacio.

Toda Sevilla ha desfilado hoy por delante del cadáver.

La aglomeración es tal, que los soldados de guardia hacen grandísimos esfuerzos por contener al público.

Los centinelas con la bayoneta calada, defienden el palacio de la irrupción.

Las escenas que han ocurrido á las puertas de aquél, son indescriptibles. Todos quieren ser los primeros en pasar, menudeando los empujones, las protestas y todo lo que ocurre en estos casos.

En una ocasión varias personas cayeron sobre la cuneta, á consecuencia de una arremetida de los guardias, produciéndose con este motivo sustos y carreras.

Hasta las siete estuvo abierto al público el Palacio de San Telmo permitiéndose la entrada hasta la capilla donde está expuesto el cadáver.

***

Según las últimas noticias, el Ayuntamiento de Sevilla acordará celebrar unas suntuosas honras fúnebres por el alma de S. A. y elevar á su buena memoria una estátua, que se colocará á la entrada del Parque de María Luisa, donación generosa de la ilustre fallecida.

También será colocado el retrato de la Infanta en sitio preferente de la Casa Capitular y se repartirá una abundante limosna de pan entre los pobres.

Son innumerables los telegramas de pésame que se han recibido en San Telmo.

Los primeros que han llegado han sido los de la Reina Victoria de Inglaterra, el emperador de Alemania y el Presidente de la República francesa Mr. Fáure.

Según telegrama recibido por *El Porvenir*, S. M. la Reina ha nombrado á la Duquesa de Béjar para que la represente y acompañe el cadáver de la Duquesa de Montpensier desde Sevilla á Madrid. Al Duque acompañarán dos mayordomos de semana, dos gentiles-hombres y dos Monteros de Espinosa.

El Duque de Medina Sidonia presidirá el cortejo en nombre de la Reina y acompañará el cádaver hasta el panteón del Escorial.

La Emperatriz Eugenia en París

Recuerdos de su boda

La Emperatriz Eugenia, que ha pasado algunos días en París, ha salido ya para Cap Martín y ocupará la villa de Cyrnos lo que falta de invierno.

Si la que fué soberana de Francia se hubiera detenido algunos días más en la capital de su antiguo imperio, hubiera pasado allí el 44 aniversario de su casamiento, pues fué el 30 de Enero de 1853 cuando se celebró con gran pompa en la catedral de Nuestra Señora su casamiento con Napoleón III.

He aquí cómo describe esta ceremonia el Conde Imbert de Saint-Amad en el nuevo volumen de su colección *Les Femmes des Tuileries*, libro interesantísimo en el que se refiere la vida de *Luis Napoleón* y *Mlle. de Montijo*, hasta que se unieron con sagrados vínculos.

«El domingo 30 de Enero de 1853 todo París estaba de fiesta. Un cielo puro, una temperatura primaveral favorecían la solemnidad que se preparaba. Una multitud inmensa se dirigía á tomar sitio por todas partes donde debía pasar el cortejo imperial. El Carrousel, el patio del Louvre, la calle de Parvis Saint-Germain, la de Rivoli, la plaza del Hotel de Ville, el muelle de Gesvres, el puente de Nuestra Señora, el muelle de Napoleón, la calle de Arcole, estaban invadidas por un gentío inmenso.

En el patio de las Tullerías formaban en batalla dos escuadrones de Guías, en la plaza del Carrousel se situaban en columnas cerradas una brigada de coraceros, otra de carabineros y otra de la gendarmería del Sena. La guardia nacional y tropas de línea formaban en doble fila desde las Tullerías hasta Nuestra Señora.

Las corporaciones de obreros de París y sus alrededores, las diputaciones de jóvenes solteras, vestidas de blanco y los veteranos del primer imperio, se colocaban en los sitios que les habían designado, y por todas partes descollaban engalanados mástiles y flotantes banderas con las iniciales del Emperador y de la Emperatriz.

Son las once y media. Dos coches de gala de palacio con una escolta de caballería van á buscar á la desposada para conducirla desde el Elíseo á las Tullerías. En una de las carrozas sube la Princesa de Esveling, gran *maitrese* ó camarera mayor de la Emperatriz, su dama de honor la Duquesa de Bassano y el Conde Tascher de la Pagerie, gran chambelán.

En la otra carroza suben la Emperatriz (llevaba ya el título desde el día anterior en que se había celebrado el matrimonio civil) y su madre la Condesa del Montijo. A la portezuela iban á caballo el General de la Pagerie, mayordomo mayor de S. M. y su primer caballerizo el Barón Pierres.

A mediodía el cañón de los Inválidos dispara las salvas y todas las músicas militares tocan marcha. Es el momento en que la soberana llega á las Tullerías por la verja del pabellón de Flora; baja del coche delante del pabellón del Reloj, donde la recibe el gran chambelán, el caballerizo mayor, el primer caballerizo, cuatro chambelanes y los ayudantes del Emperador. El Príncipe Napoleón y la Princesa Matilde esperan al pie de la escalera principal. Seguida de su cortejo la Emperatriz subió las escaleras y atravesó la galería de la Paz, la sala de los Mariscales, el salón blanco, el de Apolo y llegó al del Trono.

Acompañado por el Rey Jerónimo, por los Ministros, los Mariscales y altos dignatarios del Imperio, Napoleón III avanzó hacia la Emperatriz, la cogió de la mano y se presentó con ella en el balcón, siendo saludados por una aclamación inmensa.

Las carrozas se colocan delante del pabellón del Reloj y el cortejo se pone en marcha.

Precede la música del 7.º de lanceros, siguen el Estado Mayor de la guardia nacional, guardia nacional á caballo, un escuadrón del 7.º de lanceros, el Estado Mayor de la primera división de la guarnición de París, toda la primera división y la música del 12 de dragones. Continúan las carrozas, tiradas por dos caballos: la de la casa de la Princesa Matilde, las de las damas de la Emperatriz y las de toda su alta servidumbre y las de los Ministros y subsecretarias. Siguen las carrozas tiradas por seis caballos, conduciendo á los jefes superiores de Palacio, en seguida la que conduce á la Princesa Matilde y á la Condesa del Montijo y la que sirvió para el bautizo del Rey de Roma llevando al Príncipe Napoleón.

Precedida por un escuadrón de guías y por los oficiales generales sin mando, en uniforme de gala, la carroza imperial, tirada por ocho caballos magníficamente empenachados: es la carroza resplandeciente de oro que condujo á Napoleón I y á su esposa Josefina á la ceremonia de la consagración. El mariscal de Francia, gran caballerizo y el General en jefe de la guardia nacional van á caballo á la derecha. El mariscal de Francia montero mayor, á la izquierda; y los ayudantes del Emperador, sus oficiales de órdenes, los caballerizos y ayudantes de campo forman la escolta.

Acaba de ponerse en marcha el cortejo cuando ocurrió un incidente que podía tomarse como de mal agüero. El General Fleury le cuenta así en su Memoria:

«En el momento en que la carroza que conducía á SS. MM. salía del recinto de las Tullerías, la diadema imperial que la coronaba se desprendió y cayó al suelo. Fué preciso volver á colocarla á toda prisa, no sin alguna emoción, y un antiguo servidor del primer imperio, recordó que lo mismo había sucedido cuando se casó Napoleón I con la Emperatriz María Luisa.

Confundidos entre la multitud en el patio de las Tullerías, continua Imbert de Saint-Amad, ví pasar el cortejo. A través de los vidrios de la deslumbradora carroza, aparecía la Emperatriz como un ser ideal. Su palidez hacía resaltar su perfil de camafeo, y no olvidaré jamás la impresión que me produjo esta radiante y dulce imágen. Yo no sé qué presentimiento me decía, que como todas las mujeres incomparablemente hermosas, como Cleopatra, como María Estuardo, como María Antonieta, esta admirable soberana estaba reservada á estos triunfos tan excepcionales, como su fortuna y su belleza, y yo le pedía á Dios que bendijese á la Emperatriz y apartase de sus labios el cáliz de la amargura, no haciéndola espiar, algún día, por inmensos dolores, alegrías inmensas.

La deslumbradora visión había pasado, el cortejo proseguía su camino en medio de aclamaciones y recorría la calle de Rívoli, recién construída, que parecía una vía triunfal. Las mujeres agitaban sus pañuelos y arrojaban flores; los soldados y los guardias nacionales presentaban armas. En la plaza del Hotel de Ville, la ovación fué delirante y á la una anunciaron las salvas que el cortejo había llegado á Nuestra Señora.

El Arzobispo de París, de gran pontifical, rodeado del cabildo y de todo el clero recibió á los soberanos; el Emperador dió la mano á la Emperatriz y penetraron en la catedral bajo un palio de terciopelo rojo forrado de raso blanco, mientras una orquesta compuesta de quinientos músicos ejecutaba una marcha nupcial. Al atravesar el suelo de la basílica en que tantas generaciones se han arrodillado, la Emperatriz palideció; las quince mil bujías que iluminaban el templo, las colgaduras rojas con palmas de oro, todo debió hacerle el efecto de una aparición sobrenatural, y avanzando como en un sueño celeste, con su vestido blanco de gran cola, el cinturón de brillantes, su diadema rodeada de flores de azahar, de la que caía el velo de encaje que la envolvía como una nube y caía hasta el suelo, la dulce y majestuosa soberana experimentaba una emoción que se comunicaba á todos los asistentes.

Había en su mirada algo de dulce y temerosa; se mostraba tímida y modesta, como sorprendida de su triunfo y como si suplicase á la envidia y al odio que la perdonasen.

Imploraba la afección de su nueva patria y se conmovía como una augusta suplicante.

Se sentaron el Emperador y la Emperatriz en sillones con las armas imperiales y bajo un dosel bordado con abejas de oro. A su lado se colocaron el Príncipe Napoleón y la Princesa Matilde, y enfrente Luciano Bonaparte, Luciano Murat, Pedro Bonaparte, la Princesa Bachiochia Carmeta y la Condesa del Montijo.

La emocíón de la Emperatriz iba en aumento, y el General de la Pagerie, colocado detrás de ella, creyó en algunos momentos que iba á desmayarse y oyó al Emperador que la animaba.

Los testigos del Emperador fueron el Príncipe Jerónimo y el Príncipe Napoleón. Los de la Emperatriz el Marqués de Valdegama, Ministro plenipotenciario de España; el Duque de Osuna, el Márqués de Bedmar, el Conde de Gálvez y el General Alvarez de Toledo.

Cuando terminó la ceremonia, los señores mayores recordaban que ni la Emperatriz Josefina el día de la consagración, ni la Duquesa de Berry el día de sus bodas, habían deslumbrado tanto como la Emperatriz Eugenia.»

Si los días pasados, durante su estancia en París, la infortunada Emperatriz ha leído las anteriores líneas, habrá sentido su corazón traspasado con las amarguras de las felicidades pasadas, y quizá haya ido á orar sola y desconocida á la misma Iglesia donde se manifestó en todo su esplendor su poder, su fortuna y su belleza.

Trajes de la Duquesa de Orleans

Apenas hace dos meses que la joven Duquesa de Orleans llevó en su equipo de boda una serie de elegantes *toilettes* que fueron muy admiradas en la corte de Viena.

A pesar del breve tiempo transcurrido, la bella Princesa ha encargado á las más famosas modistas de París que la envíen alguno de esos primores que la moda inventa cada día y que constituyen el más perfecto modelo de cuanto el arte y el lujo pueden idear en trajes de baile.

Uno de ellos es de damasco de la India, de fondo azul pálido, sobre el cual se dibujan elegantísimas ramas de lirios.

La falda se abre, dejando ver un delantero de raso, también azul claro, terminado por un ancho encaje de Malines, bordado de brillantes, y sirviéndole de transparente otro volante de muselina de seda.

El cuerpo es escotado, suelto en el delantero é igualmente adornado de encajes de Malines, también bordados de brillantes.

Las mangas están formadas por dos alas de tul azul, cubiertas de idénticos encajes, y en el hombro izquierdo se ve un grupo formado por una rosa de Francia y una rama de lirios morados.

Otra *toilette* es de raso malva. El delantero de la falda lleva tres tiras, en las que se ven admirablemente bordadas en plata y brillantes, ramas de azucenas. En la parte inferior lleva un ancho volante de *point d'Alençon* sobre viso de muselina de seda malva. El cuerpo es de raso, suelto por delante, con bordados iguales á los de la falda y numerosos encajes *d'Alençon*. Las mangas son sumamente largas y ceñidas, y están hechas de encaje con entredoses estrechos de raso blanco. En la parte superior de las mangas vése una *draperie* de raso malva.

También ha sido enviado á la Duquesa un magnífico abrigo para carruaje. Su forma es la de una levita larga muy ceñida en la espalda y suelta en el delantero. La tela es de terciopelo verde, *tronco de lirio*, forrado de raso malva. Las grandes solapas van cubiertas de encaje de Venecia, y el cuello, muy alto, está cerrado por delante con un gran lazo, á modo de corbata, hecho de diez colas de marta zibelina, que cuelgan graciosamente.

MISCELÁNEA

Una aventura de Napoleón.

Se ha publicado recientemente en París un curioso libro titulado *Memorias de la Condesa Potocka*.

Fué ésta una aristocrática dama polaca que figuró mucho en su país durante el interesante período de 1794 á 1820.

En estos años vió cosas muy curiosas, que relata en un estilo sencillo y ameno.

De este libro tomamos la siguiente anécdota, que nos cuenta cómo empezaron los amores de Napoleón I y de Mad. Valewska:

Sabido es que Napoleón, comprendiendo que se vería obligado á pasar en Varsovia el crudo invierno de 1806 á 1807, pensó en procurarse algo en que distraer sus ocios.

Talleyrand, que por sus funciones de gran chambelán de la corte era el designado para desempeñar los papeles de Mercurio, comprendió á media palabra.

Después de una requisa minuciosa, fijóse en una mujer que era pintiparada para el caso: hermosísima y tonta.

Casada á los dieciséis años con un octogenario, la Condesa Valewska se había consolado pronto de su desgracia. Su consentimiento no fué difícil de obtener.

Sólo faltaba saber si Júpiter ratificaría la elección de Mercurio.

Una contradanza debía servir de prólogo á esa interesante comedia.

Si el Emperador, al terminar la contradanza, estrechaba la mano de la joven Condesa, era señal de que ésta había sido de su agrado. Si se limitaba á saludarla, Monsieur de Talleyrand tenia que volver á empezar.

Así es que los cortesanos, que estaban en el secreto, esperaban con ansiedad el fin de la aventura.

Preludian los violines, y el Emperador se sitúa *casualmente* enfrente de la Condesa.

Durante la contradanza la mira y la remira. Al acabar la última figura estrecha el Emperador la mano de su hermosa pareja.

Así empezaron estos amores, que ocupan una página curiosa de la vida del grande hombre.

—

Tribulaciones de un chino

Li-Hung-Chang, el famoso chino que se dió el año pasado tanto tono en Europa, está siendo víctima de las mayores decepciones en su país.

El Emperador le hizo estar tres cuartos de hora de rodillas cuando le recibió en audiencia de regreso.

La Emperatriz madre, que mujer al fin, quería saber muchas cosas de Occidente, le recibió algo mejor, pero sin mandarle sentar en una larga entrevista, en que le pidió muchas noticias de las señoras de por acá, y sobre todo de la Reina Victoria de Inglaterra.

Como el pobre Li-Hung-Chang es muy viejo, estaba rendido cuando salió de esta audiencia y atravesó en silla de manos los jardines de palacio, y como esta es una infracción de la etiqueta, le han condenado á no usar la pluma de pavo real, ni la túnica amarilla, y lo que es más triste, á no cobrar ningún sueldo en un año.

—

Monumento á los caballos

Algunos oficiales del ejército japonés que tomaron parte en la guerra que el imperio del Sol naciente sostuvo hace dos años con China, han tomado una iniciativa que, como observarán nuestros lectores, encierra su filosofía, y agradará seguramente á los protectores de los animales.

Los referidos oficiales han pedido á su gobierno que dicte las disposiciones oportunas para erigir un monumento á los caballos que sucumbieron en la citada guerra.

Este monumento será destinado á recordar los servicios que los nobles brutos han prestado al Japón en la campaña, ya en los reconocimientos hechos por la caballería, ya en los transportes, ya en las batallas.

Los iniciadores del pensamiento, lo justifican argumentando que los soldados que murieron á consecuencia de la guerra tienen su correspondiente monumento, que es el templo de Jassonkoumi-Sindcha, que les está consagrado.

Dos veces por año, en Mayo y en Noviembre, se conmemora la muerte de los soldados; pero de los caballos no se acuerda nadie, y esto es injusto.

Basados en estas razones, los oficiales japoneses pretenden que el monumento en cuestión sea erigido en el mismo parque donde se levantó el templo de Jassonkoumi-Sindcha.

El monumento deberá consistir en un pedestal de cuatro metros cuadrados, en el cual se sustente una columna de cuatro metros de altura, y sobre esta un caballo de cobre.

REMITIDO

Sr. Director de El Renacimiento.

Cádiz.

Muy señor mío y amigo: Ruego á V. tenga la bondad de mandar publicar en su ilustrado periódico, la adjunta carta que dirijo hoy al Excmo. Sr. D. José María Lazaga.

Dándole gracias anticipadas, me repito de V. affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.,

Eugenio Espósito y Peña.

San Fernando 3 Febrero 1897.

***

Excmo. Sr. D. José M.ª Lazaga.

Presente.

Muy señor mío y respetable amigo: En sesión pública y á propuesta de V. nombramos vicepresidente primero de la Junta de defensa, en la vacante quedada por el fallecimiento del Sr. D. Ricardo Cheriguini, al Sr. D. Manuel de Bustillo.

Recuerdo que se presentaron varias renuncias, entre ellas las de los señores don Pedro M.ª González Valdés, D. Luis Caramé, Don José Cerdá, Don José Castillo Sánchez y D. Antonio Muñoz; pero no se presentó la del Sr. Bustillo.

Esto me hacía creer que el Sr. Bustillo era primer vicepresidente, y en tal creencia le remití las dimisiones de V. y mía; pero dicho señor me las ha devuelto diciéndome que nunca ha sido vicepresidente de la Junta.

Temo mandarlas á ningún otro señor de los que fueron nombrados, no me dé igual contestación, y para evitarla, devuelvo á V. su oficio y le incluyo yo el mío, primero porque V. sabrá quién debe sustituirlo, y después, porque es costumbre que los presidentes dimisionarios se entiendan con sus sustitutos sin la mediación de los secretarios.

Siento los días que se están perdiendo porque cada vez me convenzo más de que la Junta debe dar señales de vida, no para hostilizar al Gobierno, sino para ejercer el derecho de petición, como se ejerció por la Junta de defensa de la que V. presidía la comisión técnica, siendo presidente del Gobierno el Sr. Cánovas y Ministro de Marina el Sr. Antequera, y por las otras Juntas de defensa de que V. fué vocal y por la que actualmente existe, siendo Ministro de Marina el Sr. Pasquín, en cuyas épocas no se ha acordado nadie en San Fernando de sus compromisos políticos y en cuyas épocas ha habido diputados y senadores celosos, como ahora, del bien de San Fernando y se han identificado con las Juntas hasta el extremo de ir presidiendo á una comisión de ella que fué á Madrid á pedir al Sr. Cánovas y al Ministro Sr. Antequera lo que el pueblo de San Fernando creía de su interés, que por fortuna es siempre el interés de la Nación, en contra de lo que entonces creían de interés nacional el Gobierno y las Cortes.

Los entusiasmos que veía entonces en personas encanecidas serán quizás los que han despertado ahora los míos, menos juveniles en estos momentos que los que hace dos años aprendí á tener cuando se constituyó la Junta de defensa bajo la entusiasta presidencia de V.

Dando por terminada para mí la Junta de defensa, quedo de V. con la mayor consideración s. s. q. b. s. m.,

Eugenio Espósito y Peña.

San Fernando 3 Febrero 1897.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra en Cádiz D. Rafael Serrano, ex-presidente de la Diputación provincial de Córdoba.

—

Ha fallecido el conocido letrado don José de Medina y Aponte.

—

Completamente restablecido de su pasada dolencia, sale hoy para Medina nuestro querido correligionario y compañero de redacción D. Luis de Zulueta (Pedro Sánchez).

También salen para dicho punto los señores de Zulueta (D. Salvador), D. Antonio Ruiz Tagle y sus hijos, y desde Puerto Real, en donde actualmente se encuentran los Sres. de Cólogan (D. Leopoldo).

—

Han llegado á Sevilla los Sres. Marqueses de Donadío.

—

Regresó de Bornos nuestro estimado amigo particular D. Lutgardo de Mesa.

—

Estuvo ayer en Cádiz el Presidente de la Cámara Agrícola, D. Pedro Paul y Arozarena.

—

En el correo de la madrugada salió ayer para Sevilla D. José de la Viesca y Pikman.

—

Salió para la indicada población en el tren mixto de las tres, el conocido empresario de teatros, Sr. Marqués de Premio Real.

—

Esta noche á las ocho y media dará su anunciada conferencia en el Centro Obrero el ilustrado doctor, catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina, señor don Luis Hohr.

Conocido el talento del orador, es de suponer que la conferencia ha de resultar por demás interesantísima.

—

El día 1.° desembarcó en la Coruña y ya debe encontrarse en Madrid, nuestro querido amigo el distinguido oficial de artillería Sr. Sánchez Guerra, que según se dice, trae una misión especial reservada del General Weyler para el Gobierno.

—

Ayer mañana fué conducido á su última morada el cadáver del Comandante de infantería D. Miguel Celaya y Arroniz, que llegó de Cuba no hace mucho tiempo, y padecía una grave enfermedad del corazón.

La señora del Comandante Celaya había venido á Cádiz á esperar á su esposo, desde Madrid donde residía.

—

Escasa concurrencia asistió anoche al Teatro Principal, en el que se representaba *La fierecilla domada*.

La obra estaba falta de ensayos, distinguiéndose en su desempeño la señora Constán, y los Sres. Cepillo y Espejo.

Esta noche, última representación de *El libre cambio*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo*, llegó el 31 á Habana.

El *Isla de Panay*, llegó el Domingo 31 á Manila.

El *Montevideo*, salió el Domingo 31 de Colombo para Aden.

El *Buenos Aires*, llegó el lunes 1.° á Barcelona.

El *Patricio de Satrústegui*, salió el lunes 1.° de Las Palmas para Puerto Rico.

El *Ciudad de Cádiz*, salió el martes 2 de Coruña para Santander.

Vacante.—El Ayuntamiento de Los Barrios anuncia la vacante de la plaza de depositario de aquel Municipio, retribuida con el 2 por 100 de los ingresos municipales.

Conducción extraordinaria.—Tres deportados filipinos presos en esta cárcel, han solicitado del Sr. Gobernador se les conceda conducción extraordinaria para su traslado al penal de Ceuta, donde han sido destinados.

«El Imparcial».—La suscripción de este popular colega para los soldados heridos ó enfermos de Cuba, ascendía ayer á la cantidad de 838.075'69 pesetas.

El citado diario dedica un notable artículo á los niños que han remitido dinero para los soldados, que han sido 25.780 de 508 escuelas de primera enseñanza.

El acorazado «Alfonso XII».—En Barcelona ha hecho pruebas de velocidad el crucero *Alfonso XII*, habiendo recorrido cuatro veces las tres millas que hay desde el puerto hasta la farola de Llobregat.

Se dice que la velocidad alcanzada por el barco ha sido de dieciseis millas con tiro natural y parece que se han notado algunos entorpecimientos en el timón.

Servicios de la Guardia civil—La de Medina Sidonia detuvo á un indivíduo llamado Fernando Moreno Mendoza, cuyo sujeto estaba reclamado por las autoridades.

La de Paterna detuvo á un sujeto desconocido que conducía una caballería cuya procedencia no pudo justificar resultando de las averiguaciones practicadas por la benemérita que dicha caballería había sido robada la noche del 27 del pasado, del sitio denominado «Huerbacal» de aquel término y que era de la propiedad de D. Manuel Benitez González.

Nuevo destino.—Ayer se ha dicho que en breve sería nombrado Delegado del Gobierno en Las Palmas, el jefe de vigilancia de esta provincia, D. Luis Caro Lafont.

Batallón infantil.—Los jóvenes que deseen formar parte de dicho batallón, que se está organizando bajo la acertada dirección de dos distinguidos oficiales del Ejército, pueden presentarse en la calle del Beato Fr. Diego de Cádiz, número 6.

Notas de Hacienda.—Ha sido nombrado D. Guillermo Yáñez, oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

—Se le concede un mes de prórroga en la licencia que disfruta al Administrador de Loterías de Sanlúcar, D. Manuel Quirós.

—Ha quedado sin efecto el nombramiento de Administrador de Loterías de esta ciudad D Manuel Rubio.

—Se ha concedido pensión á D.ª María Aria, viuda del sargento del Ejército de Cuba, D. Agustín Vidal.

—Idem retiro al teniente de Infantería de Marina D. José Sampedro.

—Idem al teniente de navío, D. Rafael de la Serra.

Competencia.—La *Gaceta* de ayer publica un R. D. resolviendo á favor de la administración la competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia y la Audiencia provincial, con motivo de la intervención del Ayuntamiento de Puerto Serrano que se opuso á que recolectara los frutos pendientes de unas matas de olivar que adquirió del Estado D. Eduardo Romero Barca y cuyas fincas habian sido adjudicadas dicho Municipio por debitos de contribución.

Vapor correo.—El vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Don Alvaro de Bazán*, que salió de la Habana para Cádiz el día 30 del pasado mes de Enero, y será por tanto el primero que llegue á nuestro puerto en este mes, conduce según cablegrama recibido en la Delegación de la Compañía Trasatlántica, 500 soldados enfermos y heridos de la campaña.

El *Don Alvaro de Bazán* deberá arribar á Cádiz el próximo día 15.

De regreso.—En el correo de la madrugada salieron ayer para sus casas 55 soldados de los que regresaron á la península en el vapor correo *San Agustín*, y en el mixto de las tres, 60 que llegaron también de Cuba en el mencionado vapor.

Estos últimos fueron despedidos en la estación por el Coronel mayor de la plaza D. Carlos del Barco y el Comandante del Depósito de Ultramar Sr. La Fuente.

Visita.—El General gobernador de la plaza, Sr. Duque de Nájera, visitó ayer en el Hospital Militar á los soldados que proceden de Cuba y se encuentran albergados en dicho establecimiento benéfico.

Conducción.—Según telegramas recibidos en esta Comandancia de la Guardia civil, ayer mañana salió de Algeciras para Cartagena una conducción de deportados cubanos y ñáñigos que se encontraban en Ceuta y han sido destinados á este último penal.

La conducción era custodiada por fuerzas de la benemérita

Fallecimiento.—En el Hospital de San Juan de Dios falleció ayer mañana el soldado procedente de Cuba Juan Salas Díaz, que regresó á la península en el vapor *San Agustín*.

Material de guerra.—En el vapor correo *Monserrat* que zarpará de nuestro puerto para Montevideo el día 7 del corriente, se envían para aquel punto dos cajas conteniendo fusiles sistema *Maüsser*, 10.000 cartuchos para aquellos, 300 tubos topinados y una caja con los correajes de los mencionados fusiles.

Sensible accidente.—Ayer tarde ingresó en el Hospital de San Juan de Dios un obrero del Astillero llamado Antonio Brú Oliva, que encontrándose trabajando tuvo la desgracia de que le cayera encima del pie izquierdo un lingote de hierro de gran tamaño, habiendo necesidad de amputarle un dedo de aquel.

Soldados.—Del Hospital de San Juan de Dios donde se encontraban desde su llegada á Cádiz, pasaron ayer al Cuartel de Candelaria, por encontrarse ya restablecidos, 20 soldados procedentes de Cuba que saldrán en breve para sus casas.

La «Navarra»—Ayer tarde, y una vez terminadas que han sido las reparaciones que se le hacían, bajó del Arsenal de la Carraca fondeando en bahía, la fragata de guerra *Navarra*, que saldrá en breve para Cartagena, destinada á aquel Departamento, donde arbolará la insignia del Capitán general del mismo.

A bordo del buque vinieron desde la Carraca el Comandante general del Arsenal, Sr. Cervera; su secretario el capitán de fragata, Sr. Guarro; el General de Ingenieros, Sr. Berro; el jefe de armamentos, Sr. Reinoso; el jefe de máquinas del Arsenal, Sr. Whest, y otras varias personas.

El buque no hará pruebas, visto el buen resultado que dió ayer, y saldrá para Cartagena tan pronto como amaine el tiempo.

El arriendo de cédulas.—El *Boletín Oficial* ha publicado ayer el pliego de condiciones y el anuncio para el arriendo de cédulas personales en esta provincia.

Recaudación de Aduanas.—Durante el mes de Enero se han recaudado por la Administración de Aduanas de esta capital, 306.094 pesetas, que comparadas con el mismo mes del 96 que se recaudaron 165.481,17 pesetas, resultan de más en 1897, pesetas 140.612,23.

La diferencia es debida á la mayor importación de cereales, duelas, carbón, hierro y alambres de cobre.

Al agua.—Un muchacho de unos once años de edad que se encontraba ayer tarde en un candray al costado del vapor *Minerva* fondeado en Puntales, cayóse al mar al tratar de saltar á otra embarcación inmediata, siendo extraido por un marinero tripulante de la misma, que tuvo que buscar por debajo del bote, que era por donde salía el muchacho tropezando con la quilla.

Sin el oportuno auxilio prestado, hubiera habido que lamentar seguramente una desgracia.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Tres indivíduos por implorar la caridad pública, careciendo de la competente licencia; dos, por embriaguez y escándalo; un muchacho por sostener pedreas con otros varios, y un sujeto que en el Campo de los coches arrojó piedras al último piso de la casa número 10, rompiendo varios cristales. Este se encontraba bastante ébrio.

—En la Casa de Socorros fué curado á las tres de la madrugada de ayer, un indivíduo cochero de oficio, que en la calle de San Rafael cayó del pescante del vehículo que guiaba, causándose algunas lesiones en la cara y manos.

—En el barrio de Extramuros fué detenido á las diez y media de la noche de anteayer un sugeto vecino de la casa número 78 de la calle Arrecife, que amenazó con una pistola á otros vecinos de la mencionada casa.

—Por las calles del barrio de San José (Extramuros), corría anteanoche un perro atacado al parecer de hidrofóbia, que se abalanzaba á los transeunte y llegó á producir entre estos la consiguiente alarma.

Después de no pocos esfuerzos pudo ser cogido y se le dió muerte ayer mañana en las playas de Santa María, en vista de no haberse presentado su dueño y en evitación de mayores cosecuencias.

Catástrofe en San Sebastián.—En dicha población ha ocurrido una explosión á bordo del bergantin *S. Ignacio*, resultando heridos el tripulante Marcelino Airostia y la mujer é hijo del cocinero del buque, falleciendo la primera.

En el momento de la explosión hallábanse comiendo en el camarote el capitán y su familia, que han quedado ilesos.

Todos los tripulantes se han salvado, á excepción de los dichos, y el barco incendiado se ha perdido.

Venía de Filadelfia.

Notas del Municipio.—La Comisión mixta de reclutamientos, remite documentacion para que sea entregada al mozo Natalio Emilio Ruiz.

—Durante el pasado lunes ingresaron en los fielatos de consumos, por arbitrios extraordinarios, 130 pesetas 92 céntimos, y anteayer martes 1,56.

—La Alcaldía de Arcos envía cédula de notificación para su entrega al mozo Manuel Armario Montero.

—Durante el pasado mes de Enero ingresaron en el Hospital Civil 178 enfermos, siendo dados de baja por distintas causas 173 y quedando para el corriente mes de Febrero una existencia de 190 albergados.

—Ayer tarde se reunió la Comisión Municipal de jardines y paseos, ocupándose en el despacho de los asuntos pendientes.

También se reunió la Comisión de Hacienda, tomando varios acuerdos, y no lo pudieron hacer por falta de número las de reformas del alcantarillado y Aguas, que habían sido convocadas.

Citaciones.—Por la Comandancia de Marina de este puerto, se cita para que se presenten en la misma, con objeto de entregarles algunos documentos de su pertenencia, á D.ª María Vasallo y los individuos José Romero Martín, José Reina Candón, José Herrero Domínguez, Mariano Herrero Domínguez, Marcial Aquilino Portilla, Joaquín Mondragón Llorca, José Rodríguez Fernández, Miguel Romero Salgado, Rafael Sánchez Pavón, Antonio Vázquez de Pedro, Ramón García Mares, Rafael Cachéiro y José Garrido Núñez.

Una Real Orden importante.—Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real Orden que publica la *Gaceta* de ayer en la cual se procura deshacer los errores cometidos al fallar en las revisiones de los expedientes de quintas.

Dicha disposición la publicará en breve el *Boletín Oficial* de la provincia, el cual deben consultar los mozos á quienes interesa grandemente.

Nosotros sentimos no poderla extractar por ser muy extensa.

Personal de quintas.—Del despacho de los asuntos de Secretaría y detall de la comisión mixta de reclutamiento se ha hecho cargo el oficial mayor de la Diputación Sr. Rancel, auxiliado del oficial de la sesión de reemplazos D. Victoriano Salat y los escribientes Sres. Domenech y Ramos.

Los maestros de Escuela.—*El Magisterio Español*, interpretando los deseos de muchísimos maestros, ha iniciado la idea de incoar pleito contencioso contra la Real orden del Ministerio de Fomento, dictada en 9 de Diciembre último, que lesiona derechos de los maestros de Escuelas elementales.

Son muchas las adhesiones y ofrecimientos que ha recibido ya nuestro colega para llevar adelante esta cuestión.

Delegados.—Es seguro que uno de los Delegados del Gobierno de España en el Congreso internacional de Viena lo será el eminente médico Dr. Calvo Martín.

También se indica al senador del reino D. Amalio Jimeno.

Título.—El título que en definitiva se ha concedido á D. Juan Madariaga, actual gobernador de Murcia, es el de Conde de Torre Vélez.

Timadores de Barcelona.—El jefe de policía Sr. Plantada, ha descubierto una nueva sociedad de timadores por el procedimiento del entierro.

Tenían estos su cuartel general en Barcelona y se dedicaban á estafar en Italia, Francia, la Argentina y Alemania.

Han sido encontrados muchos documentos, tantos y tales, que el Gobernador ha avisado á los cónsules para que circulen en el extranjero las pruebas de las estafas realizadas.

Caridad.—Theobaldo Sabio, natural de esta ciudad, cesante, con su mujer enferma de gravedad y careciendo de toda clase de recursos, se vé por este motivo en la dolorosa necesidad de implorar los auxilios de las personas verdaderamente cristianas y caritativas, que puedan socorrerle:

Vive: Benjumeda 14 duplicado 2.°, habitaciones interiores.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 3, 9 mañana.

El «Carlos V»

El nuevo acorazado de combate *Emperador Carlos V*, ha sido examinado en Cartagena por un ingeniero alemán, que mostróse altamente satisfecho de él, diciendo que es un buen arma de guerra.

Madrid 3, 9 mañana.

Sagasta en Palacio

Sábese que el viernes último, fué á Palacio el Sr. Sagasta. Conferenció con S. M. más de dos horas y en la conferencia ocupóse de asuntos de palpitante actualidad y muy especialmente de la reorganización en provincias del partido liberal.

Madrid 3, 9 mañana.

Sentimiento

En la Corte ha causado mucho sentimiento la muerte de la Infanta D.ª María Luisa.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Andrés Corsino, ob., y San José de Leonisa, cf.

Santo de mañana.—Santa Agueda, vg. y mr. y los Santos mrs. del Japón.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Agustinas por la festividad de Nuestra Señora de Candelaria, su Titular.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

En el Oratorio de la Santa Cueva celebra el viernes 5 la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, los ejercicios mensales á las 8 de la mañana con Misa, Comunión y Plática por el Sr. Dr. D. Juan Cruzado y Marmolejo, presbítero.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 7 y 00 y pónese á las 5 y 29.
Luna sale á las 8 y 15 m. pónese á las 8 y 22 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 47 de la madrugada.
Primera baja, á las 10 y 03 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 02 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 19 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 3 de Febrero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Alava D. Andrés Clares.

Hospital y provisiones, 4.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 6 asilados y sirvientes, 17,13 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 20 con 3.142 kilos.—Lanares, 1 con 8 kilos.--De cerda, 23 con 1.708 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 464.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 14.
Cádiz 3 de Febrero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: El libre cambio.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica
Funciones para hoy:
A las 7 1/2: Las campanadas.
A las 8 1/2: La Fuente de los Milagros.
A las 9 1/2: Los tíos.
A las 10 1/2: ¡El bautizo!

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 340.

Cádiz: Viernes 5 de Febrero de 1897

EL PARTIDO CONSERVADOR

GLOSA

Pocas veces en la historia se habrá encontrado un Gobierno en más difíciles circunstancias que las actuales, y pocas también se habrá visto mayor empeño y ceguedad para continuar recorriendo senderos peligrosos y desatender la voz prudente que avisa el riesgo de una gestión vacilante é incierta, y mayor terquedad en sostener un proceder incorrectísímo, sin otros móviles que los de hacer una oposición, á todas luces perjudicial y nefasta, á los deseos unánimes de la nación, llenando las satisfacciones de un punible é inexplicable amor propio.

Si tendemos la vista á la labor á que ha consagrado su inteligencia el partido conservador en el tiempo que lleva al frente de la gobernación del Estado, hay que sentir el más legítimo orgullo de verse separado de ese partido, porque si muchas son esas desdichas que nos agobian, ese partido parece empeñado en aumentarlas, y la ineptitud é indiferencia ó abandono de los que al frente de los negocios públicos se encuentran, han hecho estériles los sacrificios de un país fuerte, digno de ser muy tenido en consideración por todos los países del mundo.

A las más poderosas naciones europeas en unas luchas como las que nosotros sostenemos, les sería difícil conservar incólume su prestigio y precisamente hemos apreciado á las grandes potencias que se han visto en la necesidad de hacer guerras coloniales y solo desastrosísimos resultados han venido á alcanzar y ahí tenemos la Colonia Erytrea y la campaña de Francia en Madagascar, en la que pretendía desarrollar su poder colonial dicha nación, y merced á las cuales se aprecia el valer de lo que hemos hecho y estamos haciendo en Cuba y en Filipinas.

Cierto es, y nadie puede negarlo, que el pueblo español es el único al que se debe la gigantesca empresa que se realiza, empresa que el Gobierno ha hecho ineficaz con sus desaciertos; y si todos recordamos con pena el tristísimo espectáculo de Melilla, donde el pueblo español hubiera vertido toda su sangre para lavar las ofensas que se nos infirieron, ¡con cuanto dolor no presenciaremos ahora los más tristes fracasos del presente!

Sin una marina organizada aún, sin medios ni cálculos para atender á las necesidades de la Hacienda, divorciado de toda clase de relaciones con las demás potencias del mundo, con un crédito dudoso, desconceptuado en el país como patrocinador de las inmoralidades más monstruosas, así marcha el partido conservador, como nave sin rumbo, ó como caminante sin guía, en tierra desconocida.

Tal es el cuadro exacto, sin hacerse ilusiones de ningún género; pero esto no evita que las campañas de las más rudas guerras se sucedan unas á otras, porque por encima de todo, para muchos está, ó el afán de notoriedad, ó el deseo de satisfacer y vengar ofensas del amor propio, ó por último, conservar el poder aunque se tenga la íntima convicción de que ha de hacerse mucho mal, como por desgracia existen señaladísimos ejemplos en la actualidad.

Con ahuecar la voz, con decir que gobiernan de una manera perfecta, convirtiendo á España en Sucursal de Jauja, se sostiene el poder, pero no sería esto lo malo si á ello solamente se concretaran: lo peor es que tanto los que hacen la política de arriba, como los de abajo, van al personalismo que nada disculpa, van á buscar el medro que es lo que perjudica al país, y esto es lo lamentable, lo triste y lo que no tiene nombre.

No envidiamos, pues, á ese partido conservador los *timbres de gloria* que sus hechos le proporcionen, ni la justa recompensa que en su día ha de darle la historia.

DEL EXTRANJERO

Los Estados Unidos y España.—Opinión autorizada sobre una guerra posible.—Los poetas franceses y la censura rusa.—«De París al Volga».—El próximo Consistorio en Roma.—El Vaticano y Rusia.—Inglaterra y los Estados Unidos.

Bien nos parece inaugurar nuestra sección «Del Extranjero» hoy con las siguientes palabras, tomadas de un artículo que suscripto por Mr. Geo T. Angell, gran publicista, acaba de ver la luz pública en la revista *Our Dumb Animals*, que mensualmente se publica en Boston:

«Nuestra patria encuéntrase en peligro inminente de hallarse envuelta en una guerra, en la cual habríamos de tener en contra, de *una manera activa, ó en otra forma cualquiera, á los Gobiernos de todas las naciones de Europa*, que posean colonias ó islas del lado de acá del Atlántico y fuerzas marítimas suficientes para echar á pique á cuantos buques americanos se opusieran á sus escuadras, así como para apoderarse ó bloquear, por lo menos, á todos los puertos de la Unión americana.

Y suponiendo, que no es mucho suponer, que tal cosa sucediera, ¿cuáles serían sus efectos en nuestras Cajas de Ahorros, en nuestras Compañías de Seguros y en cualquier otro orden de Asociaciones? Y unido á esto; la privación de mercados extranjeros para nuestros productos, á la carencia de ingresos por concepto de importaciones ¿de donde sacaría el Gobierno recursos para pagar nuestra enorme lista de pensiones, sostener grandes ejércitos y levantar y artillar fortalezas para proteger miles de millas de litoral en nuestras costas del Atlántico y del Pacífico?

¡Magnífica oportunidad daríamos á los Gobiernos monárquicos del Viejo Mundo para demostrar *su amor* por esta República y por los imbéciles y pícaros políticos que no hacen otra cosa sino esforzarse en lanzar la nación á la guerra;»

Todo lo cual indica que en la gran República aún queda alguna dosis, de buen sentido. Y por lo que pudiera suceder, bien harían en inspirarse en tales corrientes los hombres que la gobiernan.

***

Nuestros lectores recordarán, sin duda, que los poetas franceses Coppée, Prudhomme y Heredia escribieron poesías en honor de los Emperadores de Rusia, huéspedes á la sazón de la República francesa. Heredia fué recibido en audiencia particular por la Czarina, á la cual habían producido gratísima impresión los versos del gran poeta americano.

Pero la censura rusa, que en esto de impresiones psíquicas anda bastante atrasada todavía, acaba de devolver al editor las pruebas que contenían las poesías de los tres académicos poetas. *Prohibido y se devuelve*, ha dicho la censura; sin razones algunas que expliquen tal prohibición, tan falta de fundamento cuanto inesperada.

Y al propio tiempo que las autoridades rusas interponían su veto á la entrada en Rusia de las poesías de los académicos citados, prohibían, igualmente, la circulación del libro escrito por Enrique Lafrance, con el título *De París al Volga*, algunos capítulos del cual han sido redactados á la vista de documentos facilitados á su autor por las autoridades administrativas rusas.

***

El *New York Herald* da como segura la celebración de un tratado entre Inglaterra y los Estados Unidos, que habrá de resolver definitivamente las cuestiones pendientes entre ambos países con motivo de la delimitación de las fronteras del Maska.

Para designar los límites fronterizos será nombrada una Comisión mixta, encargada de consignar exactamente los territorios por que pasa el 141 meridiano, que, partiendo de la punta meridional de la isla del Príncipe de Gales, termina en el Océano atlántico. La resolución del asunto á que nos referimos constituirá un gran paso para el planteamiento del proyecto relativo á un arbitraje entre las dos naciones que venga á resolver pacíficamente cuantas disidencias entre ambas puedan en lo porvenir presentarse.

***

La celebración de un próximo Consistorio ha sido oficialmente anunciada por la Secretaría de Estado Pontificia al Gobierno francés, dícese que con el objeto de que el Gobierno de la República vaya pensando en designar los sacerdotes que habrán de ser honrados con la púrpura cardenalicia.

Según parece, el eminentísimo Cardenal Rampolla ha recibido seguridades por parte del Embajador del imperio ruso en el Vaticano de que el Conde Muravieff piensa continuar la política conciliadora inaugurada por el Príncipe de Lobanoff. El Gobierno ruso acentuará su benevolencia hacia los polacos y buscará el medio de satisfacer las aspiraciones formuladas por los súbditos católicos del imperio. Como comprenderán nuestros lectores, tales declaraciones han producido hondísima satisfacción en el Vaticano.

LA POLÍTICA DEL DÍA

En otro lugar de este número verán los lectores de EL RENACIMIENTO detalles que se refieren á la tremenda crisis porque atraviesan los obreros en muchos pueblos de esta provincia, sin que hasta ahora hayan venido socorros del Gobierno de S. M., mil veces pedidos, á poner remedio á la miseria de los obreros, y sin que esos lamentos que llegan de los pueblos hayan sido atendidos por las autoridades superiores de la provincia, que han sancionado con su pasividad un estado de violencia que no puede continuar ni un momento más.

El cuadro que ofrecen hoy los pueblos rurales, es imposible de describir. Una multitud famélica pulula por las calles amenazando unas veces é implorando otras, y los vecinos tienen que cerrar sus puertas á piedra y lodo si no quieren ser víctimas de los atentados del hambre, siempre justificados cuando la indiferencia de los poderes públicos no sabe prever esos conflictos y acudir á remediarlos con oportunidad.

Los campos se ven también invadidos por la multitud que recorre cortijadas y caseríos, tomando lo que pueden, y dando lugar á ataques á la propiedad y á las personas, que en muchos casos tienen que ceder ante la presión del número y de la fuerza.

Seguir cruzados de brazos ante semejante situación, es imposible, y para el Gobernador y los Diputados ha llegado la hora de abandonar las pequeñeces de la política, y de hacer algo de interés por esta provincia, tan necesitada de obras públicas, que nunca como ahora serían de tanta oportunidad para los pueblos y para los obreros faltos de trabajo y de pan que dar á sus hijos.

Si una vez más se desoyen las excitaciones de la prensa, si con la rapidez y la perentoriedad del caso no se pone remedio á un estado de cosas imposible, el día que de esos pueblos á quienes se deja en el más censurable abandono, venga la noticia de que ha ocurrido una catástrofe, nadie será responsable de ella más que el Gobierno y sus representantes, que nada han hecho por evitarla.

¡Y luego hablará algún periódico de la gestión de los diputados!

Hay muchos Baylleres en el Congreso.

***

La sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento, careció de interés, si bien puede decirse que tuvo como novedades la toma de posesión de D. José Manuel Quevedo, que ayer asistió al Municipio, y el primer palmetazo aplicado por el Sr. Pinillos al Alcalde, que apenas indicó el *leader* de los interinos, que á un asunto debía darse trámite distinto al que se sigue por rutina, modificó su criterio y dió toda clase de facilidades para que el Sr. Pinillos no se molestara.

Arroyo es siempre así; cuando lucha con alguien á quien tiene miedo, abdica y no le importa humillación más ó menos. Cuando lucha con espíritus débiles como Viesca, entonces se crece y se impone, como lo ha probado yá en más de una ocasión.

Esto no obstante, hay quien cree firmemente que el Alcalde no llegará al mes de Junio, y quien anuncie que á la primera ocasión la mayoría se rebelará, haciéndole saltar de su sillón, apesar de sus paseos nocturnos con el retirado cacique y de su despreocupación á toda prueba.

Aunque la prensa de gran circulación ha iniciado y sostenido notables campañas en pró de que se realicen aquellas mejoras que tiendan á hacer más higiénica la vida en Cádiz, y aunque desde el año 1889 existe un proyecto de reforma del alcantarillado, el público nada sabía de esto hasta que ayer se trató del asunto en la sesión, y pudo averiguarse que ese proyecto se halla hace tiempo á informe de la Real Academia de Medicina.

Sin reconocer nosotros las excelencias de ese proyecto, cuya laboriosa tramitación es muy extraña, tratándose de problema que tan directamente afecta á la salud pública, creemos que es altamente censurable que el Ayuntamiento no haya hecho cuanto esté en su mano por llevar á la práctica la reforma del actual alcantarillado, cuyos miasmas son el principal elemento que contribuye á sostener en las estadísticas demográficas, la cifra aterradora que arroja la mortalidad en Cádiz.

El concejal Sr. Medina, presentó anteayer en el Ayuntamiento, instancia reclamando contra la capacidad legal del Catedrático auxiliar de esta Facultad de Medicina, Sr. López Martínez, para desempeñar el cargo de concejal interino.

Siguiendo el mismo procedimiento que con las reclamaciones anteriores, el Alcalde ha dado *carpetazo* á la instancia del Sr. Medina, no siendo difícil suponer que Arroyo hará por que no se dé curso á esa reclamación.

Indudablemente, los canovistas profesan el conocido criterio en materia legal de «justicia, pero nó por mi casa.»

***

El ilustrado corresponsal en ésta, de nuestro apreciable colega *El Guadalete*, de Jerez, escribe á propósito de las reservas gubernamentales y de lo que ocurre á diario en el Gobierno civil con las noticias que se facilitan á la prensa, lo siguiente:

«Las cinco insignificantes notas que dejamos últimamente apuntadas son todas las noticias que se han podido facilitar á la prensa en el Gobierno civil de la provincia. Menos no pudo haber sido... Pero bien podemos consolarnos con tal miseria, porque un día y otro también ocurre lo mismo... y vamos viviendo...

Los chicos de la prensa se quejan muy razonablemente de la escasez de noticias, extrañando no encontrar más material para el trabajo diario en oficina de tanta importancia. Y no son ya quejas solamente, sino censuras y recriminaciones, porque hay quien atribuye la falta de notas á manos sueltas que hacen la selección del despacho diario antes de que llegue á manos de los periodistas, lo cual no ha ocurrido en ningún tiempo en el Gobierno civil de Cádiz.

La piedra va dirigida al tejado del Sr. Gobernador. Recójala D. Indalecio Abril, á quien agradeceríamos que procurase averiguar si hay en la oficinas del Gobierno algún embozado enemigo de los intereses de la prensa.»

Después de lo anteriormente copiado, solo podemos añadir nosotros, que lo que afirma el corresponsal de nuestro colega es tan cierto como lo es que el Sr. Chazarri, oficial del Gobierno, no ha puesto los piés en la oficina desde que le nombraron, y que el Sr. Santomé, empleado de la Comisión de Pósitos, de la que es presidente nato el Gobernador, desempeña su destino y gana su sueldo en Madrid.

***

Con objeto de buscar solución al conflicto pendiente entre la Hacienda y la Diputación, saldrán mañana en el *express* para Madrid, según se asegura, los diputados á Cortes Sres. Viesca y Ruiz Tagle y el Presidente de la Diputación Sr. Calderón y Ponte.

No sabemos si al mismo tiempo que arreglan esos señores las diferencias del partido, conseguirán también algo de lo que necesita la provincia de Cádiz, cuya situación no es nada halagüeña.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

12 muertos y 12 presentados.—El cabecilla González

Habana 1.°
Madrid 2.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

Dos escuadrones de Borbón y guerrilla local de Güira Melena, encontraron al enemigo en potrero Gertrudis, cargando al arma blanca; hicieron 12 muertos que, identificados, resultó ser uno de ellos el cabecilla Luis González. La columna tuvo 11 heridos.

Presentados, 12.—*Ahumada.*

VARIOS COMBATES

Habana 2.
Madrid 3.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

Columna coronel Baquero sostuvo fuego en Blanquizal (Cuba) y otros puntos, teniendo diez heridos contusos, haciendo muchas bajas al enemigo.

Fuerzas Matanzas hicieron dos muertos, destruyendo campamentos.

Regimiento Borbón batió grupo del cabecilla Gerardo Fernández, en Tumbadero (Habana), quedando muerto éste y dos más.

Otras fuerzas Habana hicieron seis muertos, y destruyeron campamentos, cogiendo 80 reses, armas y efectos.

Columnas Melguizo, Godoy, Hernández Velasco, en Pinar, hicieron 12 muertos; por nuestra parte cuatro heridos.

Presentados, dos Habana y uno Matanzas.—*Ahumada.*

EL FALLECIMIENTO DE LA INFANTA

En la misa de requiem que se ha celebrado en la capilla de San Telmo por el alma de la Infanta, ofició el Sr. Arzobispo de Sevilla, de pontifical, asistido del señor Dean con capa y los beneficiados señores Olivery Amorin y acompañado de los Canónigos Sres. Ruiz y Alarcón.

Desde el presbiterio oyó la misa el señor Obispo de Badajoz.

En el centro de la capilla había dos hileras de bancos, en los que se encontraban los Sres. Lastra, Bermúdez Reina, Vázquez (D. M.), Carmona y Ramos, Pozo, Santigosa, Vidal, Aspiazu, Gobernador, Alcalde, Laraña, Mejías, Serra, Gutiérrez y González Nandín, Jimeno de Ramón, Molero, Mudarra, Ruiz (D. Anselmo), Manjarrés, Checa (D. Ricardo), Alonso Valverde, Panadero, Conde de Gómara, Ibarra (D. T.), Cruz (D. Manuel), Sánchez-Dalp (D. Javier), Kith, General Delgado, Conde de Figueroa, Conde de Peñaflor, Noel, Generales Guzmán y Mendicuti, Lecaroz, Velarde (hijo), Guerrero, Bonet, Cajigas (D. R. y D. M.), González Alvarez, Campos Palacios, Freüller, La Rosa, Fernández Venegas, Cortés, Ayudante del General Delgado, General Lerdo de Tejada, Torres Cortina, Ibarra (D. F.), Marrón, Conde de Ibarra, Marqués de Esquivel, Barón de Bach, Jefe de la casa del Infante D. Antonio, Intendente militar, General Ramos Navarro, Miguel (D. Manuel de Jesús), Verger y Fabié y los Capellanes reales señores Blázquez y León Sepúlveda.

Desde la Tribuna asistieron á la misa la Condesa de París, la Reina Amelia, las princesas Isabel y Luisa y el Infante don Antonio.

Al cadáver le prestaban la guardia cuatro soldados de ingenieros, con las armas á la funerala, dos caballerizos y dos porteros.

Después de la misa, se cantó un responso.

***

El testamento de S. A. fué abierto el martes por la tarde, estando presentes el Sr. Lerdo de Tejada, el Notario Sr. Calderón, el capellán de palacio Sr. Rodríguez Soto, el médico Sr. la Rosa y el señor Velarde.

En el documento, que es muy lacónico, apesar de que abarca innumerables mandas y legados, se consigna el nombramiento de albaceas.

Estos son, según el testamento, los señores Rodríguez Soto, Marqués de Monasterio, D. Miguel Velarde, D. Luis Lerdo de Tejada y el arcipreste de Sanlúcar de Barrameda Sr. Rubio y Contreras.

La Infanta declara como sus únicos herederos á sus hijos la Condesa de París y el Infante D. Antonio, á quienes deja su capital.

La tercera parte de libre disposición la deja á su nieto el Infante D. Luis Fernando, hijo del Infante D. Antonio.

A continuación la Infanta enumera en su testamento las mandas que hace á sus servidores, que son muchas, y algunas de importancia.

Por último, deja una respetable cantidad para los pobres é institutos benéficos de Sevilla, así como de distintas comunidades religiosas.

Esta última manda se hace en general, destinándose para ella una cantidad respetable.

Se dice que el Sr. Lerdo de Tejada hizo notar en el acto que la Infanta había otorgado posteriormente un testamento ológrafo, que modifica, aunque ligeramente, las disposiciones del anterior.

***

Al Sr. Duque de Béjar acompañan los mayordomos de semana Sres. Monleón y Corral, los gentiles-hombres Sres. Cuenca y Fert y los Monteros de Espinosa señores Corral (D. Juan) y Santallana.

También ha llegado á Sevilla el Conde de Macedo Embajador de Portugal en España.

***

Una comisión de la Diputación provincial de Sevilla acompañará el cadáver de la Infanta hasta el límite de la provincia, y otra del Ayuntamiento irá hasta el Escorial.

El Sr. Lerdo de Tejada acompañará el cadáver de S. A. hasta dejarlo enterrado en el monasterio de San Lorenzo.

***

Con motivo del fallecimiento de S. A., la Corte vestirá de luto durante seis semanas, tres de riguroso y tres de alivio.

Dicen de París, que el fallecimiento de la Infanta ha producido entre los elementos monárquicos un extraordinario sentimientos.

La Reina D.ª Isabel está afectadísima.

Tan solo ha recibido al Embajador de España, Sr. Duque de Mandas, que estuvo en el palacio de Castilla acompañado de la Duquesa, y al Príncipe de Joinville.

Es posible que la Reina Isabel venga

pronto á España para orar ante el sepulcro de su hermana en el Escorial.

* * *

El cadáver de la Infanta D.ª María Luisa Fernanda será recibido en la estación del Mediodía de Madrid por el Gobierno, el jefe superior de Palacio, Duque de Medina Sidonia, y el clero de la Capilla Real.

Seis celadores de Palacio sacarán el féretro del furgón, colocándolo en el salón de descanso, convertido en Capilla ardiente.

Mientras tanto, se formará la comitiva en la explanada de la estación. Formarán parte de aquella la servidumbre de las reales Caballerizas, celadores y porteros de banda de Palacio, con hachas encendidas; los capellanes de honor con cruz alzada y y batidores de la Escolta Real.

Detrás irá la carroza fúnebre, y á los lados de ésta un capitán de la Escolta Real, un jefe de carrera y un caballerizo.

Luego el Capitán general, Sr. Marqués de Estella, con su Estado Mayor, un batallón de infantería, con bandera enlutada, y el duelo presidido por el Gobierno.

Cerrarán la comitiva carrozas de la Real Casa y dos Regimientos de caballería.

Las tropas formarán en la carrera y desfilarán luego ante el cadáver en columna de honor.

En la estación del Norte se formará el tren que ha de conducir al Escorial el cadáver, al cual acompañarán hasta aquel real sitio el jefe superior de Palacio, el Obispo de Madrid, el Gobernador de la provincia, el jefe de la casa de la Duquesa de Montpensier, gentiles hombres, mayordomos de semana y oficiales de la Escolta Real.

El trayecto que recorrerá la fúnebre comitiva, es el siguiente:

Puerta de Atocha.—Paseo del Botánico.—Carrera de San Jerónimo.—Puerta del Sol.—Calle del Arenal.—Calle de Bailén.—Paseo de San Vicente.—Estación del Norte.

En este punto se rezará un responso y acto seguido saldrá el cadáver en tren especial para El Escorial.

En la estación de dicho Real Sitio se organizará de nuevo la fúnebre comitiva, agregándose á ella la comunidad de Agustinos y el personal de aquella administración del patrimonio.

Procesionalmente se dirigirá el cortejo al monasterio, y después de las ceremonias religiosas de rúbrica será conducido el cadáver al Panteón de Infantes, entonando los frailes el imponente *Miserere*.

SIN POLÍTICA

CARLOS

A MARIANO SÁNCHEZ DE ENCISO

I

Si hubiese estudiado Carlos una carrera de cualquier índole, dado su talento, es indudable que hubiera brillado; pero no pudo ser, pues sus honrados padres no pudieron, á causa de sus pocos recursos, enseñarle más allá de las primeras letras.

Pero esto, no obstante, lo que no pudo hacer la teoría, lo hizo la práctica, y tras esfuerzos inauditos logró adquirir conocimientos utilísimos aprendidos con tal entusiasmo, que al obtener los inmediatos resultados, no pudieron por menos que causar la envidia á muchos que se llamaban sus amigos que le adulaban cuando se hallaban frente á él y hacían trizas su pundonor cuando no se hallaba presente.

Poeta de altos vuelos, su fantasía juvenil le hacía forjar asuntos sublimes esmaltados de ideas profundas.

En su constante afán de conseguir un nombre, concibió un proyecto gigantesco que quiso llevar á cabo por dos cosas: primero, por la gloria, que era su sueño perenne, y segundo, para ofrecérsela á aquella tirana que pagaba tan injustamente las muestras amorosas que le hacía ver siempre que tenía la inmensa dicha de encontrarla en el paseo, en el teatro, donde fuera, pues á él no le importaba nada ni nadie.

Amelia, que tal era el nombre de la dueña de su corazón, era una coquetuela, habiendo causado más de un disgusto á todo el que había sentido algún afecto hacia ella, al cual correspondía al principio y que luego desvanecía por completo.

Carlos quedó prendido en sus redes, pues creyó de buena fé las demostraciones de cariño de aquella mujer infame.

II

El teatro estaba lleno de espectadores; lo más florido de la sociedad se había dado cita en el elegante coliseo, observándose en el público cierta curiosidad mezclada con impaciencia por conocer aquella obra que se estrenaba, y que al decir de algunos inteligentes que la conocían, iba á señalar nuevos derroteros en el teatro; tal era la tesis, el estilo y forma completamente desconocidos hasta entonces.

Por fin se alzó la cortina y pasó el primer acto entre el mayor silencio, precursor de una victoria ó una derrota, cuyos resultados habían de ser formidables para el autor.

En el segundo acto trocóse la indiferencia por un entusiasmo que rayó en el delirio, pidiendo mil voces el nombre del autor que había concebido asunto tan ideal expresado en tan sublimes versos.

Carlos, por medio de un actor, suplicó al auditorio que le dispensaran ocultar su nombre hasta la terminación del drama.

Terminóse al cabo y Carlos salió infinitas veces á escena, siendo aclamadísimo, llamando la atención principalmente sus pocos años.

III

Amelia había visto su triunfo, no le quedaba duda de que accedería á su amor.

Carlos era el hombre del día, su nombre corría de boca en boca y cada cual elogiaba á su modo al joven escritor que bajo tan excelentes auspicios hacía su debut como dramaturgo.

Un detalle había observado Carlos en el cual cifraba todas sus esperanzas.

Cuando salió al palco escénico llamado por los aplausos del público, Amelia que se hallaba en un palco platea próximo al escenario le lanzó una mirada ardiente que le aturdió, y en aquel momento no se hubiera cambiado por el más feliz de los mortales.

Con este antecedente no era extraño que él le hubiera hecho una declaración amorosa en toda regla, obteniendo momentos después el más cruel de los desengaños.

Cuando devoró el contenido de la carta y apreció todo lo horroroso de aquella negativa, mezcla de ironía y de desprecio, creyó volverse loco de desesperación y rompiendo á llorar como un chiquillo exclamó con un acento de tristeza en el que iba envuelto todo un poema.

—¡No me quería!

IV

Pocos días después, la mujer que lo había hecho desgraciado leía en uno de los periódicos de la población, con una calma más propia de una fiera que de un ser racional, lo siguiente:

«Anoche fué hallado muerto en uno de los bancos del paseo B... un joven que según los datos se supone sea D. Carlos Riera, creyéndose que la causa del suicidio sean unos amores contrariados.»

—¡Pobrecillo! —exclamó al terminar la lectura, con una ironía terrrible, en tanto que el cuerpo de aquél que días antes había aclamado la multitud, yacía en el campo santo, sin una cruz, ni una flor, ni un vestigio siquiera que viniese á indicar que allí se ocultaba el cuerpo de quien había tenido el suficiente talento de conmover miles y miles de corazones.

MANUEL ESCALANTE GÓMEZ.

MILLONARIOS YANKEES

VELEIDADES DE LA FORTUNA

Curiosas é interesantes son las noticias que ha publicado recientemente un periódico norteamericano acerca de algunos de los principales millonarios de los Estados Unidos y del modo cómo han llegado á realizar sus enormes capitales.

El periódico yankee señala entre los poseedores de grandes capitales á mister Rosefeller, el *Rey del petróleo*, quien cuarenta años atrás no tenía un céntimo, y hoy posee una fortuna tan grande, que le ha sido posible señalar un dote de *cien millones de duros* á su única hija.

Aun cuando ésta, según dicen, no tiene nada de hermosa, los pretendientes á su mano son numerosos, pues todavía existen en el mundo muchos hombres juiciosos, que, comprendiendo cuán efímera es la belleza física, buscan en la mujer cualidades más brillantes y duraderas. Verdad es que, aun cuando otra cosa digan los hombres de mala intención, es casi increible que haya mujer en el mundo que, poseyendo 500 millones de pesetas, pueda parecer tan fea como dicen algunos lo es la hija de Mr. Rosefeller.

Otro yankee afortunado, aunque no tanto como el *Rey del petróleo*, es mister Sherman, que no es ni tiene nada que ver con el senador del mismo apellido, de quien tanto se ha hablado con motivo de sus discursos en favor de los insurrectos cubanos.

Mr. Sherman era hace quince años modesto empleado de una casa de banca de Boston, y á consecuencia de la quiebra de ésta, quedó sin empleo y tan mal que, según parece, durante algunos meses pasó grandes apuros para comer... los días que pudo hacerlo. Ultimamente, uno de sus antiguos compañeros, que había fundado una pequeña casa de comisión, le tomó á su servicio y posteriormente le asoció á su negocio. Los asuntos empezaron á marchar viento en popa, establecióse Sherman por su cuenta cuatro años más tarde, emprendió algunas especulaciones arriesgadas, de aquellas que dejan aplastado á un hombre ó le elevan hasta las cimas de la fortuna, y hoy posee un caudal de 20 millones de dollars.

Mr. Wellis, uno de los primeros trigueros de La Unión—el valor de sus propiedades agrícolas se calcula en siete ú ocho millones de dollars—era en 1870 un joven actor cómico que vejetaba en una de las compañías de la legua que recorren las pequeñas ciudades y las aldeas. Miss Royans, hija única y heredera de un rico propietario, se enamoró del cómico y le ofreció un cambio de situación que el otro se apresuró á aceptar.

En América como en Europa, el arte puede conducir á un hombre á la más lisonjera posición.

Como cada anverso tiene su reverso, el aludido periódico, despues de citar algunos ejemplos de rápido engrandecimiento, refiere otros muy típicos de rápida decadencia.

Uno de estos últimos, es el siguiente:

Mr. L...., un francés que desde 1840 á 1875, hizo una fortuna colosal en el cultivo y el comercio algodoneros, hasta el punto de permitirse el lujo de una quinta de recreo, en cuya construcción invirtió de siete á ocho millones de pesetas, ha muerto á últimos del año próximo pasado, á los ochenta y siete de su edad, y en un estado de pobreza, que no rayó en la indigencia, gracias á la filantropía de su antiguo cochero, quien había constituido una pequeña renta en favor de su ex-amo. A esto únicamente debió el millonario de antaño el no morir en un hospicio.

A la muerte de un tal B...., que como proveedor del ejército federal durante la guerra de sucesión, realizó enormes ganancias, sus dos hijos heredaron la bonita suma de 15 millones de dollars.

Siguieron éstos aumentando el capital que les dejó su padre, pero quedaron ambos englobados en cierta famosa especulación, ó mejor dicho, famosa estafa organizada por el tristemente célebre millonario J. G., y la fortuna de los B..... quedó de golpe y porrazo tan maltrecha, que no fueron bastante á realizarla los esfuerzos luego intentados. Antes bien; tras unos percances vinieron otros y los dos hermanos viven hoy de lo que ganan, el mayor como agente de una Sociedad de Seguros y el segundo como reporter mercantil de un gran diario new-yorkino.

El Sr. H. P. nació cincuenta años há en dorada cuna. Su padre había sido uno de los felices mortales que con mejor éxito explotaron los *placers* de la California. Más tarde tomó parte activa en la compra-venta de terrenos en New-York, manantial de fabulosos capitales, y á su muerte legó á su hijo unos 25 millones de dollars, que desaparecieron en el espacio de tres ó cuatro quinquenios.

Difícil parece el poder desembarazarse de un capitalazo como aquel; pero los norteamericanos no conocen obstáculos, ni en el arte de crearse un fortunón ni en el de derrocharlo. En suma, Mr. H. P. no guarda de su antiguo esplendor ni un centavo, pero vive muy desahogadamente de su oficio, que es el de cocinero. En las épocas de opulencia gustaba especialmente de tener opípara mesa, y para distraer sus ócios se dedicó como *amateur* á estudiar la ciencia que mejor se adaptaba á sus inclinaciones y á sus gustos: la ciencia culinaria, en que llegó á ser un profesor eminente. Al verse arruinado, se consagró por necesidad á la que había tomado por entretenimiento, y hoy es *chef de cuisine* en casa de uno de los principales señores de Inglaterra, en donde percibe un sueldo anual de 20.000 francos.

EL DUELO ENTRE MILITARES

EN ALEMANIA

El *Monitor del Imperio Alemán* ha publicado el texto de la decisión imperial relativa al duelo entre los oficiales, asunto que tan hondamente preocupó á la opinión en aquel país, originando varias discusiones en la prensa y en el Parlamento.

Creemos oportuno reproducir el decreto dado por Guillermo II.

Hélo aquí:

«Quiero impedir el duelo entre mis oficiales, en mayor grado que hasta el presente.

Los motivos son frecuentemente de naturaleza fútil, discusiones y desavenencias de orden privado que es posible arreglar amigablemente sin perjuicio del honor profesional.

El oficial debe saber que es injusto herir en su honor á los demás. Si ha sido culpable, desde este punto de vista, por ligereza ó irritación, debe obrar caballerosamente no insistiendo en sus errores y prestándose á un arreglo amigable.

El que haya sufrido una ofensa debe también, por su parte prestarse á una reconciliación, siempre que lo permitan el honor profesional y la consideración social.

En su consecuencia, es mi voluntad que el consejo de honor (ehrenrath) concurra al arreglo de las cuestiones de honor, debiendo llenar este deber con escrupuloso celo para conducir las cuestiones al arreglo amistoso.

Con el fin de mostrar el camino que debe seguirse, he decidido lo siguiente, como complemento á la orden de 2 de Mayo de 1874, relativa á los tribunales de honor de los oficiales del ejército prusiano.»

Siguen los nueve artículos que reglamentan las funciones y atribuciones del consejo de honor. En ellos queda abierto un portillo, estrecho pero portillo al fin, para la realización del duelo. Quizás esto sea más práctico y haga más contra la manía del duelo que la dura y radical pragmática que con penas severísimas regía en nuestro ejército á fines del siglo pasado y principios del presente, y que aún figura en la *Recopilación de penas militares* publicada el año 32. Las penas demasiado duras, que contrastan con la apreciación vulgar de la falta, son inútiles.

FRANCIA Y RUSIA

MURAVIEFF

El nombramiento del Conde de Muravieff para dirigir la política exterior de Rusia, ha suscitado grandes cavilaciones en el mundo diplomático, llamando, desde luego, la atención que desde un puesto relativamente modesto como el que ocupaba en Dinamarca, haya ascendido de improviso á tan elevado cargo.

Si á esto se agrega su viaje á París fuera de los usos diplomáticos corrientes, y sus conferencias con el presidente de la República y con Hanotaux, se explican bien las impresiones de extrañeza y de alarma á que nos hemos referido.

Los periódicos, sobre todo, de Berlín, de Roma, de Viena y de Inglaterra, han acogido este nombramiento con marcado recelo.

El hijo del pacificador de Polonia, el heredero de las tradiciones de Rusia, significa algo así como un aviso hacia las naciones que, teniendo con ella mayor afinidad de raza, se han opuesto con más energía á su expansión como gran potencia europea.

Su viaje á París, ya sea el primer acto de un ministro que se siente con fuerza suficiente para asumir la responsabilidad inmensa de la dirección de los asuntos políticos de una gran nación, ya se deba, como es lo probable, á la iniciativa de Nicolás II, es de gran importancia, sospechándose, con fundamento, que su política es francamente hostil á la *Tríplice*, y que ha ido á París con objeto de tratar directamente y de un modo que no admita duda con el Gobierno francés, sobre asuntos de actualidad.

Sobre el tapete está la cuestión de Turquía, la ocupación de Egipto por los ingleses, y los generales de Rusia y Francia, respecto de las demás naciones europeas.

No es de creer que se haya tratado de lanzar á los ingleses del delta del Nilo. Lo probable es que las conferencias que han tenido los Sres. Hanotaux y Muravieff hayan versado únicamente sobre lo que á sus respectivos Gobiernos conviene hacer en Turquía. Como consecuencia natural de las medidas que se pueden tomar para asegurar el *statu quo* ó para acabar con él en Turquía de un modo enérgico, se habrá tratado de la actitud que pueden adoptar las demás potencias y del mejor modo de desarmar esa actitud, si resulta hostil. La *Tríplice* habrá sido, pues, el peincipal tema de conversación entre ambos políticos. De no ser así, no se hubiese efectuado con tanto aparato el viaje de Muravieff. De no ser así y de no estar seguras Francia y Rusia de su mútuo apoyo en el momento del peligro, no se diera á ese viaje la importancia que se le dá, y que á no dudarlo, tiene.

Confirma estas presunciones el lenguaje de algunos periódicos rusos. El *Novoe Vremia*, de San Petersburgo, dice, sin andarse con rodeos, que el viaje del Conde Muravieff á París es la contestación á la reciente visita del Conde Goluchowski á Berlín.

Los franceses, por de pronto, no ocultan una inmensa satisfacción.

Falta ahora saber si esta satisfacción es del todo fundada, y si los hechos futuros justifican las alegrías presentes.

CENTRO OBRERO

LA CONFERENCIA DEL SR. HOHR

Poco después de las ocho y media dió anoche comienzo en el Centro Obrero la anunciada conferencia del ilustrado doctor, catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina, Sr. Hohr, que resultó interesantísima como era de esperar, dado el reconocido talento del orador. El tema de la conferencia fué *Medicina casera*.

El conferenciante hizo un completo resúmen de los remedios que se suelen emplear en las casas para ciertas dolencias y accidentes, indicando el buen resultado de unos y lo perjudicial de otros.

Al terminar, hizo ver la conveniencia de no ignorar los remedios caseros, la mayoría de los cuales no dejan de tener fundamento y sirven no poco al obrero, si bien este suele padecer menos enfermedades que las personas de posición.

Dios, en su infinita sabiduría ha sabido compensarlo todo, y hace disfrutar al pobre, en cambio de las muchas privaciones que sufre, del más precioso don que puede concederle: la salud.

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del orador, que fué calurosamente felicitado por la mayoría de los concurrentes, que en gran número llenaban el local y salieron altamente complacidos.

La próxima conferencia tendrá lugar dentro de quince días.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario de primera citación, celebrado ayer tarde, presidido por el Alcalde señor Arroyo y con asistencia de los señores Ruiz Tagle, Rocafull, López Martínez, Cano Fuentes, Orodea, Casal, Larraondo, Martínez Rivas, Serdio, Aguado, Quevedo, Muñoz, Martínez de Pinillos, Naveira, Guerra Jiménez, Rodríguez, Regife, Ruiz Barreto, Fernández, Engo, Alvarez Reinaldo, García Bourlié, Asprer y García Gutiérrez.

Lectura del acta del cabildo anterior, que fué aprobada.

Comunicación del Capitán General del ejército de operaciones en Cuba, contestando al mensage que se le dirigió á raiz del combate de Punta Brava.

Real orden de Guerra, accediendo á que se instale en el Parque Genovés la pajarera de hierro que estuvo en el jardín de la Alameda.

El Gobierno civil remite, para su informe, el proyecto de un tranvía eléctrico en esta población, presentado por don Eugenio Moltard.

Se acuerda que pase á informe de la Comisión con urgencia.

Expuesto de la alcaldía respecto á la fecha en que haya de aumentarse la consignación á los farmacéuticos del distrito del Rosario.

(Entra en Sala el Sr. Morilla).

El Sr. Orodea dice que el ánimo de la Comisión informadora fué que el aumento rigiese desde que se aprobó el nuevo reglamento de Beneficencia.

Se acuerda así.

Acuérdase la adquisición de plantones para la reposición del arbolado en algunos paseos y Extramuros.

Concédense dos pagas de toca á la familia del empleado municipal Sr. Baxter, que falleció recientemente.

Expuesto del concejal Sr. Medina pidiendo se active el proyecto de nuevo alcantarillado, pidiendo el informe á la Real Academia de Medicina y consignando en presupuesto la cantidad de 30.000 pesetas.

El Sr. Orodea entiende que debe solicitarse el informe indicado y que la Comisión de Hacienda tenga en cuenta la segunda parte del expuesto.

El Sr. Guerra hace iguales manifestaciones, acordándose lo propuesto.

Por haber sido nombrados concejales interinos, renuncian los cargos de vocales asociados los Sres. D. José de Asprer, don José Cano y Fuentes y D. José M. Quevedo. Se admiten las renuncias, acordándose cubrir aquellas vacantes en el cabildo próximo.

Expedientes de quintas. Aprobados.

Distribución de fondos para el mes actual. Se aprueba.

Recaudación de arbitrios extraordinarios.

D. José Wampersin interesa transacción en un crédito sobre alquileres de una accesoria. A la Comisión.

Varios vecinos de la calle Virgili reclaman contra un horno establecido en la calle Segismundo Moret.

El Sr. Martínez Pinillos pide que como estos asuntos puramente administrativos, pudieran acarrear litigios contenciosos pase á informe no solo de la Comisión de Policía Urbana, sino que también de la de Letrados.

Se acuerda como propone el Sr. Martínez de Pinillos.

Instancia para establecer una freiduría de masa, en la calle San Juan, número 35.

A la Comisión.

El mismo trámite se acuerda á otras tres instancias proponiendo festejos carnavalescos.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Arroyo dá cuenta del fallecimiento de S. A. R. la Serenísima Sra. Infanta doña María Luisa Fernanda, dedicando frases de elogio á sus virtudes.

Se acuerda consignar en acta el sentimiento profundo por pérdida tan irreparable y dirigir un telegrama al jefe de la Casa Real de Sevilla.

Y se levantó la sesión.

NOTAS ISLEÑAS

Hoy no voy á ocuparme más que de la compañía cómico-dramática que dirige D. Manuel Corregel, la cual ha recibido en las pocas noches que actúa en nuestro coliseo, entusiastas ovaciones. De aquí que numeroso público asista contra la costumbre, y hasta nos atrevemos á asegurar que el primer actor Sr. Corregel y la primera actriz señora Monreal, son los que han despertado la afición que no existía, merced á los muchos desengaños que hemos experimentado de otras.

Como si no fueran suficientes los admirables trabajos de estos artistas, como mayor aliciente, el público se recrea en el espectáculo científico que nos proporciona el micro-fonógrafo del sabio Edisson.

De todas las obras puestas en escena por esta aceptabilísima compañía, merece especial mención el sublime drama de Guimerá (traducción de Echegaray) *María Rosa*, que obtuvo una esmerada interpretación.

Al final fueron llamados repetidas veces los artistas al palco escénico, en donde le tributaron una ruidosa ovación.

La Sra. Monreal es una verdadera actriz que sabe desempeñar admirablemen sus papeles.

El Sr. Corregel nos dá muestras de que es un actor que cuenta con muchos años en su carrera artística.

El Sr. Escosura, discretísimo.

Y el resto de la compañía, inmejorable.

Las obras muy bien presentadas.

Reciba el director y la empresa nuestra felicitación por habernos presentado un cuadro, una compañía que se hace acreedora á la gran acogida que ha merecido del público isleño.

Se ensayan varios estrenos que tendrán lugar á la mayor brevedad.

Esta noche se pone en escena el magnífico drama del insigne dramaturgo don José Echegaray, titulada *Mancha que limpia*.

El Corresponsal.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra restablecido de su ligera dolencia, nuestro querido correligionario D. Francisco de Arámburu é Inda.

—

Igualmente se halla restablecido nuestro estimado amigo D. Luis Rubio y Sibello.

—

Mañana sábado dará una conferencia en el Ateneo la Sra. D.ª Patrocinio de Biedma, acerca de la notable escritora D.ª Concepción Arenal.

—

En la próxima semana debutará en el Teatro Principal una compañía de Zarzuela dirigida por el maestro D. Cosme Bauzá, y en la que figuran la primera tiple Srta. Eulalia González y el primer tenor D. Juan Beltrami, ventajosamente conocido de nuestro público.

El repertorio de la compañía es muy extenso.

Se encuentra entre nosotros la señorita María Figueroa.

—

El Gobernador militar Sr. Duque de Nájera, acompañado de su Ayudante, pasó ayer á San Fernando en el tren mixto, para cumplimentar al Capitán general del Departamento, regresando á esta ciudad á las cinco y media de la tarde.

—

En el *express* de ayer llegó á esta población, procedente de Madrid, para pasar algunos días al lado de su tío el Sr. Duque de Nájera, D. Luis Hurtado de Amézaga, hermano del Sr. Marqués del Riscal.

—

Se encuentra en Cádiz nuestro estimado amigo y correligionario, el rico propietario de Villamartín D. Cristóbal Martel Sánchez.

—

En el *express* de ayer salió para Madrid el General de Marina D. Domingo de Castro, acompañado de su Ayudante el capitán de infantería de Marina el ilustrado escritor Sr. Ruiz Mateos.

—

En el mismo tren marchó también á la Corte la viuda del Comandante de infantería, Sr. Celaya, que, como es sabido, vino á Cádiz á esperarle á la llegada del vapor correo de Cuba *San Agustín*.

—

Regresó del extranjero en el *express* el vicecónsul de Francia, D. René Arquis con su bella esposa.

—

También vino á Cádiz en el mismo tren el conocido industrial de esta ciudad D. Joaquín Tello.

—

Ayer llegó á Cádiz el nuevo cónsul de Inglaterra en esta plaza, Mister Vecqueray, que ejercía igual cargo en Puerto Rico y viene á sustituir al que desempeñaba el consulado en ésta, M. W. R. Hearn, que ha sido destinado á Burdeos.

Mister Vecqueray que vino de Londres, fué esperado en la estación por buen número de representantes de la colonia inglesa en Cádiz, el vicecónsul de su país y el cónsul de Rusia Sr. Petty.

Mister Hearn marchará á Burdeos en el *express* de mañana sábado.

—

Hay mucha animación para la matinée del domingo en el Casino Gaditano. Sabemos de muchas familias que piensan asistir á la fiesta.

—

Se encuentra enfermo el notario de Chiclana D. Juan Alvarez de la Campa.

Ayer fué á visitarlo el médico señor Moresco.

Deseamos el alivio del paciente.

—

Hace algunos días falleció en la inmediata ciudad de Chiclana, D.ª Antonia Pujales, esposa de D. José Custodio, Interventor del arriendo de consumos, y dueña de la acreditada casa de huéspedes de su nombre.

—

Celebra hoy sus días, la distinguida Sra. D.ª Agueda de la T. viuda de Kropf.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Méjico*, salió el domingo 31 de Habana para Santiago de Cuba.

El *Isla de Luzón*, salió el martes 2 de Manila para Colombo.

El *Colón*, pasó por Singapore el martes 2 para Colombo.

El *Ciudad de Cádiz*, llegó el miercoles 3 á Santander.

El *Alvaro de Bazán*, llegó el miercoles 3 á Puerto Rico.

Quintas.—Por el Ministerio de la Gobernación, se ha confirmado el fallo de la Comisión Provincial de Cádiz que declaró soldado sorteable á Francisco Rodríguez Manso del reemplazo de 1894 del alistamiento de Tarifa.

Subasta.—La Alcaldía de Ceuta anuncia por tercera vez la subasta de una caso calle Galea número 3 en aquella población al tipo de 1.500 pesetas.

Circular.—El *Boletín Oficial*, publicará de hoy á mañana una circular de la Administración de Hacienda referente á la adopción de medidas para que puedan cubrir sus respectivos cupos de consumos los Ayuntamientos de esta provincia en el próximo ejercicio económico.

La crisis obrera.—El Alcalde de Prado del Rey en comunicación que dirije ayer al Gobernador insiste de nuevo en la necesidad de que se adopte alguna medida que ponga término á la tristísima situacióu de la clase trabajadora de aquella villa cuya situación cada día se presenta más obscura y llena de peligros.

Dice el Alcalde que el día 7 de Enero se repartieron 200 jornaleros entre los labradores y propietarios los cuales se han presentado al Ayuntamiento manifestando la imposibilidad de seguir socorriéndoles por carecer de medios para ello á consecuencia de las pérdidas de las cosechas de cereales de las viñas y olivares en los dos últimos años, cuyas pérdidas les priva de recursos para continuar las labores de la presente estación.

Añade el Alcalde que el Ayuntamiento ha empleado ya todos los recursos de que disponía para socorrer á los obreros, los cuales se lanzan á recorrer los campos pidiendo unas veces é imponiéndose y amenazando otras á los propietarios, que tienen que acceder á sus pretensiones de grado ó por fuerza y que aun dentro de la población vagan en demanda de limosna más de cien personas entre mujeres y niños y que es tal el pánico que existe entre aquellos vecinos que al anochecer cierran sus puertas temiendo las amenazas de los obreros hambrientos.

En prueba de ello, cita la Alcaldía el hecho de que el día 22 del pasado Enero tuviera que salir la benemérita á dispersar los grupos de hombres y mujeres que llamaban á las puertas amenazando á los vecinos si no se les socorría, cuyo hecho se ha repetido á las ocho del día 1.° del actual.

Concluye el Alcalde de Prado del Rey pidiendo con urgencia recursos con que poder conjurar los graves conflictos que de otro modo tendrán que ocurrir necesariamente en aquella villa.

Importante cura.—«Estoy tan contento por verme curado del estado nervioso, sufriendo hace muchos años del estómago é intestinos, constante embarazo gástrico, presión de vientre, dolores de cabeza, mareos, hastío y falta de fuerzas; habiendo ya experimentado toda suerte de remedios y píldoras conocidos, resolví por consejos médicos, usar las píldoras Anti-dispépticas del Dr. Heinzelmann y el resultado fué más del que esperaba, quedando radicalmente curado con el solo uso de 3 frasquitos de estas píldoras.

«Hago esta declaración para el bien de todas las personas que sufren el mismo mal, cierto de éxito benéfico.—*Luis Zachera.—Negociante.* (Firma legalizada.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cadiz: Matute hermanos, Isabel II número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

Personal de Hacienda.—Ha sido nombrado Tenedor de libros de la Intervención de Ciudad Real el oficial segundo de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Joaquín Delgado Pérez.

Para la vacante que deja dicho señor, ha sido nombrado D. Felipe Abella.

Fallecimiento.—En el Hospital de San Juan de Dios, donde se encontraba curándose, falleció ayer el soldado Benito Tornell llegado de Cuba recientemente en una de las últimas expediciones.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Cuatro individuos por embriaguez y escándalo, uno por maltratar á su mujer violentamente, otro que en estado de embriaguez apedreó al sereno de la calle San Joaquín y un muchacho que en el Campo del Sur arrojó una piedra á otro de su misma edad causándole una herida en el labio superior, de la que fué curado en la Casa de Socorros.

También fué detenido anteanoche en Extramuros un sujeto que maltrató á su familia lesionando á un hermano suyo, el cual al ser detenido opuso gran resistencia hiriéndose levemente en la refriega y siendo asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

—En la calle de Sopranis número 2 y en una habitación del segundo piso que se encuentra desalquilada, fué sorprendido un individuo á las seis y media de la mañana de ayer, que no pudiendo justificar debidamente su estancia en aquel lugar y como careciera también de documentos y domicilio, fué detenido en el Depósito municipal, ocupándosele en el acto de su detención una navaja.

Exámenes.—Por la Capitanía general del Departamento se ha concedido examen de aprendices maquinistas de la Armada, á D. Francisco Muñoz Poster, D. José Domínguez, D. José González y D. Enrique Ordaz.

Toma de posesión.—El ayudante de Marina del distrito del Puerto de Santa María, notifica á esta Comandancia que se ha posesionado de su cargo el nuevo asesor, abogado D. Eduardo Cuadrado.

Deportados.—En el tren correo de la madrugada de ayer salieron para Málaga en conducción extraordinaria y custodiados por fuerzas de la benemérita, nueve deportados políticos de los que procedentes de Cuba se encontraban en esta cárcel.

De Málaga, saldrán en breve para Chafarinas, punto de su destino.

A sus hogares.—De regreso á sus hogares salieron ayer de madrugada 40 soldados de los llegados de Cuba últimamente, y en el mixto de las tres salieron otros varios, en gran número, que se encontraban alojados en el cuartel de Candelaria.

La «Navarra».—A las nueve y media de la mañana de ayer zarpó de nuestro puerto con rumbo á Cartagena, la fragata de guerra *Navarra*, que va á aquel puerto en sustitución de la de igual clase *Victoria*, y arbolará la insignia del Capitán general del Departamento.

Vapor.—Procedente de Nueva Orleans, de donde viene en viaje directo, fondeó ayer tarde en nuestro puerto el vapor *Pio IX* de los Sres. Piñillos y Compañía.

Notas del Municipio.—Anteayer ingresaron por arbitrios extraordinarios en los fielatos de consumos 3 pesetas 58 céntimos.

—El individuo Manuel Villariego deberá presentarse en este Ayuntamiento, sección de Alcaldía, para recoger cierto documento que le interesa.

—El Gobierno civil ha remitido la licencia absoluta de Manuel Andújar Forné y el certificado de soltería de José Lorenzo Martín, para su entrega á los interesados.

—Para esta tarde á las tres ha sido convocada la Comisión municipal de Policía Urbana.

—También ha sido citada para mañana por la tarde, la comisión especial de las obras del Gran Teatro.

Inscriptos.—En el vapor *Cabo Ortegal*, llegaron ayer procedentes de Almería, cuatro inscriptos disponibles para su ingreso en el servicio de la Armada, que se presentaron en la Capitanía de puerto y hoy por la mañana serán conducidos á San Fernando.

Junta de Socorros.—En el despacho del Gobernador reunióse ayer á las dos de la tarde, la Junta Oficial de Socorros, asistiendo los Sres. Viesca, Lacave (D. L.), Bensusan, Segerdahl, Dolarea, Mac-Pherson, Rodríguez Guerra y secretario Sr. Quero.

Tomáronse los siguientes acuerdos:

Que la Junta continúe sufragando los gastos que ocasionen las estancias de los soldados en el Sanatorio establecido en el Cuartel de Candelaria, cuyo Sanatorio continuará funcionando con Hermanas de la Caridad y demás elementos que empezaron en su instalación.

Se despacharon varios asuntos administrativos y se acordó igualmente pedir hora al General gobernador militar señor Duque de Nájera, para que una comisión de la Junta, en nombre de ésta, pase á saludarlo.

Inspector.—Se encuentra en Cádiz el Inspector de Hacienda D. Carlos Vergara, cuyo funcionario giró hace poco una visita á las oficinas de Hacienda de esta provincia y regresa ahora de Huelva donde ha desempeñado también igual misión.

El Sr. Vergara saldrá en breve para Málaga con objeto de inspeccionar las oficinas de Hacienda de aquella provincia.

Hombres de peso.—Se acaba de constituir en París una nueva asociación con el título de «Cien kilos de París».

Para formar parte de ella se necesita pesar los menos 100 kilógramos. La forman 46 individuos, bajo la presidencia de un comerciante que pesa 160 kilos. Entre los socios se encuentra un joven cocinero que pesa 155 kilos y mide un metro 51 centímetros de estatura. Las mujeres están excluídas de esta sociedad.

El artículo 8.° de los estatutos se refiere al caso del fallecimiento de los sócios, y ordena la asistencia de todos éstos al entierro, imponiendo una multa á los que no asistan.

Caridad.—Theobaldo Sabio, natural de esta ciudad, cesante, con su mujer enferma de gravedad y careciendo de toda clase de recursos, se vé por este motivo en la dolorosa necesidad de implorar los auxilios de las personas verdaderamente cristianas y caritativas, que puedan socorrerle:

Vive: Benjumeda 14 duplicado 2.°, habitaciones interiores.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(RECIBIDOS CON RETRASO)

Madrid 4.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros celebrado ante la Reina, duró tres horas, tratándose en él exclusivamente de las reformas, sobre las que se guarda absoluta reserva.

De las reformas, dícese que se dará cuenta á la Reina y el viernes hará el señor Castellano un extracto para que lo publique la prensa. La *Gaceta* las publicará el sábado.

Con objeto de evitar interpretaciones, se mantendrá la reserva hasta esa fecha.

El Consejo despachó además varios expedientes para la adquisición de material de artillería con destino á Filipinas, y de torpedos para los acorazados que se construyen en los Arsenales del Estado.

Acordóse el indulto de la pena de muerte de un insurrecto cubano, denegando otro de un reo de Cáceres. También se dispuso que las familias de los reservistas muertos en Cuba continúen cobrando las pensiones como cuando vivían estos, hasta que se liquiden los haberes correspondientes. Se acordó el ceremonial para el entierro de S. A. R. la Infanta D.ª María Luisa Fernanda.

Pésame

S. M. la Reina envió al Marqués de Santa Genoveva para que diera el pésame en su nombre al Sr. Sagasta, por la muerte de su esposa.

A ésta amortajóla su hija, vistiéndole el hábito del Carmen. El cadáver ha sido colocado en el salón convertido en capilla ardiente.

Las reformas

La prensa extranjera continúa tratando preferentemente las reformas que se conceden á Cuba.

Se muestra dividida al juzgar la eficacia de ellas, creyendo que para llegar á esa solución debió evitar el Sr. Cánovas los enormes sacrificios realizados por el país.

La familia de Blanco

Llegó á Madrid la familia del General Blanco.

Una conjura

Se hacen muchos comentarios sobre la supuesta conjura entre los prohombres liberales, relacionada con la jefatura del partido.

Se insiste en la existencia de trabajos en dicho sentido.

Censúranse estos trabajos que contrastan con la desgracia que hoy aflige al jefe del partido liberal.

Rodean al Sr. Sagasta, que se muestra afligidísimo, numerosos amigos.

Explosión

La caldera de una fábrica de perfumería de Barcelona estalló, pereciendo en la explosión el maquinista y dos niños.

Otro joven resultó herido al hundirse el pavimento.

De Cuba

El coronel Arjona dice que en su camino desde arroyo Blanco á Camagüey, sostuvo un rudo combate en el potrero de Juan Rioyo causándole al enemigo muchas bajas y haciéndole abandonarlo; nuestras tropas tuvieron dos muertos y diez y siete heridos.

NOTA

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido ningún otro despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

Según nos manifestaron en Telégrafos las líneas funcionaban con frecuentes interrupciones.

¡Cosa rara!

—

BOLSA DE MADRID

4 Febrero 1897.

Interior	65'95
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	00'00
Idem fin de mes	00'00
Idem próximo	00'00
Exterior	78'70
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	77'75
Obligaciones del Tesoro	000'00
Cubas del 86	96'00
Cubas del 90	82'00
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	212'75
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'32—31'30
París, vista	24'25—24'20

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Agueda, vg. y mr. y los Santos mrs. del Japón.

Santo de mañana.—Santa Dorotea, vg. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Agustinas por la festividad de Nuestra Señora de Candelaria, su Titular.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

En el Oratorio de la Santa Cueva celebra hoy viernes 5 la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, los ejercicios mensales á las 8 de la mañana con Misa, Comunión y Plática por el Sr. Dr. D. Juan Cruzado y Marmolejo, presoítero.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 59 y pónese á las 5 y 30.
Luna sale á las 8 y 39 m. pónese á las 9 y 20 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 19 de la madrugada.
Primera baja, á las 10 y 36 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 31 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 52 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

—

Orden de la plaza del 4 de Febrero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Alava D. Manuel Casalini.

Hospital y provisiones, 1.° capitán de Artillería Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesotas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 118 asilados y sirvientes, 40,72 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 19 con 2.697 kilos.—Lanares, 1 con 8 kilos.--De cerda, 24 con 1.840 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 440.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 12.
Cádiz 4 de Febrero de 1897.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1ı2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1ı2 de la tarde á 7 y 1ı2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: La mano derecha.—Los Hugonotes.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:
A las 7 1ı2: ¡El bautizo!
A las 8 1ı2: El Gran Capitán.
A las 9 1ı2: ¡Olé, Sevilla!
A las 10 1ı2: La Fuente de los Milagros.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10** céntimos — Números atrasados **25** céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 341.

Cádiz: Sábado 6 de Febrero de 1897

TUUM EST

En un condado de Escocia, enclavados sus cimientos en escarpada roca, al borde del camino, eleva sus fuertes muros antiguo y señorial castillo, sobre cuyo ancho pórtico de entrada, se lee, con caractéres bien visibles, la sencilla inscripción: TUUM EST.

Es una noble familia escocesa, de ilustre estirpe y abolengo, célebre por su tradicional hospitalidad, que, de esa hospitalidad haciendo vanidoso alarde, llega á ofrecer las suntuosidades de sus palacios y su propio castillo, al primero que cruza por delante de él.

Es el sentimiento de la hospitalidad llevado hasta lo pródigo; el generoso desprendimiento del pudiente que ofrece sus riquezas al traficante ó al mendigo, brindándolas al primero que pasa, no á título de préstamo ni de limosna, sino haciéndole dueño y señor de todas ellas.

Es la caridad perfecta; el amor por excelencia; la generosidad llevada á lo sublime; un mundo de ternura y de poesía encerrado en dos brevísimas palabras; el lenguaje de los angeles; alguna de esas leyendas de que estarán llenos los cielos, y que un ángel arrancara de la mansión celeste, para fijarla con sus divinas manos sobre la ancha portada del señorial castillo.

Pero no es necesario trasladarse al condado de Escocia, para ver esas palabras grabadas sobre la dura piedra; esculpidas se hallan sobre otra materia, en la que si es más difícil hacer operar el cincel, los rasgos que el divino artista consigue, al fin, dejar impresionados, resaltan con belleza incomparable, y borrarlos, es punto menos que imposible.

La elocuencia del antiguo castillo, que parece animarse, merced á las dos sencillísimas palabras grabadas en sus muros, esa elocuencia celestialmente incomparable, existe profundamente grabada en el corazón de todos los españoles.

El castillo impregnado de las costumbres virtuosas de sus moradores, toma vida, y dirigiéndose á aquel que lo contempla, ya sea humilde pastor ó andrajoso pordiosero, interpretando con fidelidad el mandato de su señor, le habla, para decirle: TUYO ES.

El español, no es tau prodigo en sus ofrecimientos; no brinda al desconocido con su hacienda; pero en cambio, cuando conoce los sufrimientos que oprimen á su país, cuando llora las desgracias de la nación sobreponiéndose al dolor que experimenta, contempla á su patria heróicamente resuelto y la dice señalando á su propio corazón: TUYO ES.

Recorre después la vista sobre los bienes que posee, y dirigiéndose de nuevo á la pátria, la dice sin afectación ni alarde de estoicismo: TUYO ES.

Y fijando por último la mirada sobre el hijo del alma, aquel pedazo de su corazón, lo muestra á la patria con entereza, y sin vacilaciones ni congojas, repite una vez más: TUYO ES.

La hacienda, la vida, la felicidad, el sosiego, la sangre de las venas, sacrifica prontamente todo español, cuando se trata de aliviar los infortunios del país.

Y no es necesario que vengan á pedírselos ni á arrebatárselos; él sabe anticiparse al sacrificio; se adelanta para ofrecerlos á la patria, y con sublime heroismo, la dice: TUYO ES.

DEL EXTRANJERO

Sir Jorge Trevelyan.—Su abandono de la vida pública.—La criminalidad en Italia.—Espantosos detalles.—La expedición contra el Rey de Benin.—El Almirante Ravson.—Proyectos futuros de la Gran Bretaña.—Inglaterra y Portugal en Africa

Un sobrino del insigne Macaulay, y biógrafo además de su ilustre ascendiente Jorge Trevelyan, miembro distinguidísimo del Parlamento inglés, al cual viene desde hace treinta y dos años constantemente perteneciendo, acaba de manifestar á sus lectores de Glascow, su irrevocable propósito de retirarse á la vida privada.

Los periódicos ingleses, sin distinción de matices, lamentan la decisión adoptada por el distinguidísimo político. Sir Jorge Trevelyan se ha hecho acreedor á la consideración y al respetuoso cariño de sus compatriotas, por la rectitud de su conducta y su valor cívico, superior á todo encomio. Al día siguiente al del horrendo asesinato de Phenix-Park, aceptó la Secretaría de Estado de Irlanda, cuando todos, incluso lord Chamberlain, eran á rehusar la aceptación de aquel espinoso cargo, más que nunca antipático entonces á los políticos ingleses, verdaderamente aterrados ante el ensangrentado cadáver de lord Federico Cavendish. Dos años tuvo de duración el periodo de su administración irlandesa, tras del cual fué nombrado Trevelyan para desempeñar idéntico puesto en Escocia, su patria, como individuo del primer Ministerio presidido por Gladstone.

Ha sido Lord del Almirantazgo y Presidente del Consejo de Instrucción pública de Escocia. Escritor distinguidísimo, ha publicado, además de la biografía de Lord Macaulay, un ensayo histórico-político sobre Fox y un libro acerca de la revolución de los cipayos, al que intituló *Cawmpore*. Cuenta hoy cincuenta y nueve años de edad.

***

Los Presidentes de las Audiencias de Bolonia y de Yorli han manifestado con mal encubierta tristeza en sus discursos de apertura de los Tribuuales, el hecho desconsolador del aumento progresivo de la criminalidad en Italia, y el más desconsolador aún, de que la mayor parte de los hechos punibles sean cometidos por jóvenes menores de edad, y hasta por niños de doce y de catorce años.

En Padua, por ejemplo, un muchacho de doce años acaba de matar á pedradas á un compañero suyo de colegio. En Roma, un joven de diez y seis años, ha matado á trancazos á su propia madre, y á su padre de una cuchillada. En Florencia acaba otro muchacho, casi niño, de cortar la cabeza á su hermano. Casi todos los pilluelos de las grandes ciudades usan enormes cuchillos, que por un quítame allá esas pajas blanden con verdadero furor. Y lo que es peor: las autoridades confiesan su impotencia para reprimir tales desafueros y desmanes.

***

Dentro de muy breves días emprenderá su marcha la expedición inglesa encargada de castigar al Rey de Benin, no solamente asesino, sino traidor, y aun más que traidor, malvado, puesto que él mismo solicitó de las autoridades inglesas el envío de la expedición, cuyos individuos fueron tan inhumanamente sacrificados. Dos mil soldados y marineros aprèstanse á emprender la marcha con dirección á la corte del bárbaro Rey negro, bajo las órdenes del Almirante Rayson, Comandante de las fuerzas navales del Cabo y del Africa occidental. Seis buques de guerra apoyan el movimiento de avance de la columna expedicionaria.

Lujo tan inusitado de bélicos preparativos y tal aparato de fuerzas, son motivo para que importantes periódicos del Continente se pregunten con extrañeza cuáles podrán ser los futuros designios del Gobierno inglés en el territorio africano, ya que formidables aprestos no es posible que vayan enderezados, exclusivamente, á conseguir el destronamiento del mísero Rey de Benín. La verdad es que el Gobierno de la Gran Bretaña viene hace tiempo desmostrando marcadamente sus propósitos de aparecer formidable en todas sus colonias, acaso con la intención de intimidarásus rivales, Francia y Alemania, y precaver cualquier intentona, por parte de éstas, de asentar su planta en territorios á los que ya considera Inglaterra como de su pertenencia exclusiva.

No hay que olvidar el hecho de no estar arregladas todavía las diferencias surgidas entre Francia y la Gran Bretaña acerca de la posesión de las riberas del Niger y del Hinterland de las colonias situadas en el litoral del Sudoeste del continente africano. Imposible desconocer por tanto, que los sucesos que vienen desarrollándose en Africa revisten un carácter internacional, que aumenta en alto grado su importancia.

***

El Senador italiano Vigliani ha comunicado ya á los representantes de Inglaterra y Portugal en Roma la sentencia arbitral recaída en el litigio referente á la posesión del Manicaland.

En virtud de esta sentencia se establecerá una línea fronteriza que abarque los puntos objeto del litigio entre el territorio de Lorenzo Marqués y la Colonia del Cabo.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Pude en mis telegramas de anoche dar un más completo extracto de las reformas que el Consejo de Ministros aprobó y que hoy han sido leidas á S. M. la Reina por el Sr. Cánovas del Castillo. Pude hacerlo, porque la prensa de anoche—principalmente el *Heraldo* y *La Correspondencia*—publicaron un avance de las mismas, que no sé quién habrá podido facilitar á aquellos estimables colegas.

Pude, como digo, hacerlo; pero desistí de tal propósito, concediendo toda la importancia que creo deben merecer á las palabras del Sr. Cánovas, cuando salió del Consejo de Ministros.

Se han aprobado—dijo—por unanimidad. Mañana se pondrá á la firma de S. M. el Decreto que publica las bases y el sábado aparecerá este en la *Gaceta*; pero para que la prensa—añadió—pueda tener de las reformas la debida noticia, el viernes hará un amplio extracto de ellas el Sr. Ministro de Ultramar, extracto que será facilitado á los periódicos para que estos puedan publicarlo el sábado por la mañana al mismo tiempo que la *Gaceta*.

Esto dijo el Sr. Cánovas y aun añadió que nada se había adelantado al conocimiento de la prensa, para evitar qne, en asunto de tanta importancia, se torcieran las interpretaciones. Esto telegrafié yo y nada más.

Pero por lo visto, el extracto que aquellos periódicos de anoche y otros de hoy por la mañana han publicado, debe de ser, si nó completa relación de lo que son las reformas y de lo que significan, anuncio de todo esto é índice de los más importantes extremos que las reformas comprenden. Sin duda la incontinencia de palabra ó la excesiva buena fé de algunos de los personajes con quienes consultó su plan el Sr. Presidente del Consejo de Ministros han facilitado á la prensa esta información que no agradará de seguro al Sr. Cánovas, si es realmente un anticipo de lo más sustancial que su plan contiene.

Y digo que algo debe de haber de cierto en ese adelanto que la prensa hace, cuando un periódico ministerial de la mañana, escribe hoy, ocupándose del asunto, las siguientes líneas, que yo reproduzco íntegramente porque, dada la íntima relación del diario á que me refiero con el Sr. Cánovas del Castillo, entiendo que deben reflejar con exactitud el pensamiento de éste que ha informado el plan de reformas.

«Sin embargo,—escribe—la prensa de anoche anticipa noticias que deben acomodarse casi por entero á la realidad, pues no es difícil, conocidos los antecedentes de la cuestión, las reiteradas declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo y los propósitos del Gobierno, formular hipótesis ajustadas á los hechos.

Sin que respondamos de su exactitnd, vamos á reproducir alguno de los informes de los diarios de la tarde.

Parece muy natural que el preámbulo del decreto justifique la obra del Gobierno mediante el recuerdo de sus compromisos y el de la tradición reformista en régimen colonial del Sr. Cánovas del Castillo, y exponiendo las ventajas que de la innovación se esperan en orden á la pacificación de Cuba y á las relaciones internacionales.

Es asimismo lógico que el Gobierno reserve á las Cortes la fijación de los gastos de soberanía, como los de Guerra y Marina, Deuda pública, Justicia, culto y clero, clases pasivas y remuneración del alto personal, cuya designación corresponderá á la Metrópoli, personal en el que figuran Gobernador general, secretario del Gobierno, intendente, directores de Administración y Gobernadores civiles de las seis provincias.

Parece que el Consejo de Administración, cuyas facultades serán muy amplias, constará de más de 30 miembros elegidos en gran mayoría libremente y por sufragio directo, y elegida otra parte en representaciones de centros docentes y corporaciones respetables. También serán consejeros los exsenadores y exdiputados que hayan figurado en dos ó más Cortes y residan en la Isla.

Creemos ocioso consignar que, fuera de los servicios de soberanía, todos los restantes, incluso los de comunicaciones, han de ser administrados y dotados por los organismos locales.

Los informes de la prensa en punto tan importante como la cuestión arancelaria, difieren y se contradicen. Parece que el Consejo de Administración quedará facultado para establecer el régimen aduanero de la Isla, garantizando un margen de protección á la industria de la Península.

Las Diputaciones y Ayuntamientos gozarán de una autonomía administrativa casi absoluta y elegirán sus presidentes.

Todos los empleados de la Isla, con excepción de los altos funcionarios á que hemos hecho referencia, serán nombrados por el Gobernador general en naturales del país ó peninsulares allí avecindados, de cuya aptitud y moralidad habrá de informar previamente el Consejo de Administración.

Los recursos de queja contra las resoluciones del Consejo de Administración se resolverán en el Ministerio de Ultramar.

El Gobernador general tendrá cuantas facultades son precisas para garantizar la soberanía de la Metrópoli.»

***

De todas maneras, poco falta ya para que totalmente se sepa lo que haya de erróneo ó de cierto en esto que la prensa ha adelantado acerca de las reformas.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 4 Febrero 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Con atenciones sagradas que cumplir, sin haber pagado más que 40.000 y pico de pesetas en este mes, cuando siempre se han satisfecho de 90 á 100.000 pesetas por gastos ordinarios, con más de 200.000 que adeudan los pueblos por corriente, y con la amenaza de que parte de los intereses de las láminas instransferibles de los pueblos, puedan ser intervenidos por el Tesoro y aplicados en la misma ma forma que los recargos municipales, para el Sr. Calderón y Ponte ha llegado la hora de prueba, y ó habrá de renunciar á las *glorias* de su cargo, ó tendrá que tomar el *express* y trasladarse á Madrid, á entonar la marcha de honor al Pontífice nuevo en su despacho de la Subsecretaría de Hacienda.

Esto escribíamos nosotros hace unos días, tratando de reflejar fielmente el estado económico de la Diputación y las dificultades con que tropezaba su presidente el Sr. Calderón y Ponte, para seguir en la Ordenación de Pagos, y ciertamente que no pensábamos entonces que el tiempo y las circunstancias vinieran á darnos la razón en plazo tan corto.

Mas la política provincial, que después de atravesar un período de relativa calma ha vuelto á agitarse durante los últimos días, ha dispuesto las cosas de modo que yá es inútil el misterio, y más inútil que los periódicos oficiosos hablen de unión de seriedad y de otras tonterías por el estilo, con las cuales se ha pretendido ocultar dos cosas, que tiene la opinión por muy sabidas.

La división del partido canovista local, y el caos administrativo, que por virtud de antiguos errores del pasado, y por virtud también de la falta de energía de algunas personalidades en el presente han hecho que la política y la administración en la provincia de Cádiz caigan bajo las garras de los que siempre ha representado y continúan representando una tendencia sospechosa.

Juzgando de las cosas y de las personas con la serenidad de juicio y con la alteza de miras en que debe inspirarse la prensa que no persigue el logro de aspiraciones personalísimas, sino que lucha por el bien general, no pudimos creer nunca, dicho sea en honor del Sr. Calderón y Ponte, que el Presidente de la Diputación optara, llegado que fuera el momento, por encaminarse á Madrid acompañado de dos diputados á Cortes que asistan como testigos de su conversión al mochalismo, á mendigar una protección de la cual ha podido tocar más de una vez los resultados.

Pero el Sr. Calderón y Ponte ha entendido que este es el mejor medio de buscar la solución que venza los obstáculos con que ha tropezado, y entregándose en brazos de Tagle y dando el postrer adiós á Ricardo, se marcha hoy á Madrid, acompañado del divino Rafael, que no puede sufrir eso de no figurar en todas las comisiones y que sentiría profunda pena si por cualquier motivo tuviera que quedarse en Cádiz y vieran en la Corte que tratándose de esta ciudad no figuraba él en primera línea.

¡Vayan con Dios los Sres. Tagle, Viesca y Calderón y Ponte, á quienes deseamos mayores éxitos en la Corte que los que han obtenido dirigiendo la política en la provincia de Cádiz, bajo la paternal protección del Sr. Abril!

Vayan enhorabuena, y luego que saluden al anciano Cos y al caduco presidente, que diría mi compañero *Pedro Sánchez*, no olviden que Cádiz carece de puerto, mientras Castro Urdiales ya lo tiene concedido y ha emprendido las obras con gran actividad; que no tenemos aún Hospital, que continúa en pie esa barraca inmunda que se llama estación del ferrocarril, que los obreros carecen de trabajo y los pueblos de vías de comunicación, que el telégrafo funciona bien hasta Sevilla y los despachos continúan llegando á Cádiz con 48 horas de retraso, apesar de no existir interrupción en las líneas ni trastornos atmosféricos; que el puente sobre el río Guadalete en la carretera de Jerez á Ronda, á dos kilómetros de Villamartín, hace un año que está en ruinas, causando enormes perjuicios á los pueblos, á la agricultura y al comercio; que el telégrafo de Jerez á Arcos y demás poblaciones de la sierra, tampoco funciona desde hace muchos meses sin que nadie se haya ocupado de pedir la reparación de esa línea; que el local que ocupa la Inspección de Muelles en Puerta Sevilla, amenaza ruina, y que el cuadro que ofrecen la capital y los pueblos no pueden ser más desconsolador.

Esto deben tener presente los diputados á Cortes cuando visiten los altos centros, si es que tienen idea de su misión. En cuanto al Sr. Calderón y Ponte, no estaría de más que expusiera al Gobierno, que preside una Corporación sin crédito y sin hacienda, donde se derrocha en personal y en gastos inútiles lo que buenamente pagan los pueblos, donde se adeudan cantidades enormes por suministro de artículos á la Beneficencia, mientras no se debe un cuarto por dietas ni gastos de representación, y donde la anarquía y el desbarajuste sirve de ejemplo para que la mayoría de los pueblos lleven también una administración desastrosa que la Diputación no fiscaliza ni mejora, haciendo uso de las facultades que le concede la ley, más que en aquellos casos en que estorba un municipio y se hace del precepto legal arma política.

Ocúpese de todo esto la comisión y dejen á un lado esas miserias políticas y esos pujilatos á la jefatura, rechazando de paso imposiciones é ingerencias extrañas que no pueden aceptarse sin que sufra evidente menoscabo la propia dignidad.

Mientras dure la ausencia del Sr. Calderón y Ponte, que regresará el miércoles, según todas las probabilidades, se hará cargo de la Presidencia el Sr. Guerra Arroyo, Vicepresidente de la Diputación, que podrá presenciar las carreras de los ratones en la caja provincial, que es ahora el *sport* del día.

***

Allá van para terminar, dos noticias de política rural:

De Sanlúcar escriben diciendo que se hacen activas gestiones por canovistas caracterizados de aquella población, para que vuelva á desempeñar la Alcaldía el Sr. Helvant y Montero, fundándose en la imposibilidad de que pueda continuar al frente de aquel Municipio el actual Alcalde, Sr. Sánchez Marcos.

Por la Presidencia de la Diputación se ha dirigido al Gobernador oficio acompañado del acta levantada con motivo de la intervención de los fondos al Ayuntamiento de Espera, para que se sirva acordar lo que proceda, y á la comisión provincial otra comunicación proponiéndole acuerde el apremio, haciendo responsables con sus bienes á los concejales del Municipio citado, de los descubiertos por contingente.

Severini entiende en el asunto.

FRÉGOLI.

EL ENTIERRO DE S. A.

De nuestro colega *El Porvenir* copiamos los siguientes detalles del entierro de S. A. la Infanta D.ª María Luisa Fernanda:

Preparativos para el entierro

Durante toda la tarde se notaba en el Palacio movimiento inusitado. La servidumbre alta y baja de la casa se ocupaba en ultimar los detalles para el momento del entierro.

En las caballerizas se trabajaba en la confección de la carroza fúnebre donde se había de conducir el féretro.

En una de las habitaciones bajas de Palacio, antesala del salón de Cristina, se habían colocado sobre mesas las magníficas coronas que los Infantes, Corporaciones, particulares y servidumbre destinaban á la Infanta.

Después de las dos comenzaron á llegar representaciones de comunidades religiosas, que penetraban en la capilla aguardando el momento del entierro.

Los invitados fueron llegando poco á poco, esparciéndose por las galerías de Palacio.

Poco antes de las tres llegó el clero de la parroquia de San Bernardo, á cuya feligresía corresponde el Palacio.

En la capilla se entonaron, por el clero y sorchantres, los responsos de costumbre en tales casos, y á las tres y algunos minutos, comenzó la organización de la comitiva.

Rompía marcha un piquete de la Guardia civil, siguiendo una batería del primero montado, al mando del capitán Sr. Leguina.

Seguía el regimiento de Granada, al mando del Teniente coronel.

La bandera con gasa, y las trompetas, con sordina.

La fuerza llevaba bayoneta calada y las armas en guardia.

Las bandas de tambores y de música iban en el lugar correspondiente á la formación.

Tras el regimiento de Granada, seguían las comunidades religiosas, en este orden.

Frailes de San Juan de Dios, domínicos, capuchinos y franciscanos.

Seguían la cruz y el clero de la parroquia y los sacerdotes de capa.

Tras ellos desfiló la carroza fúnebre acompañada de los Monteros de Espinosa y seguida del piquete de guardia.

Iba detrás el elemento militar, marchando al frente el General Sr. Delgado Zuleta y Comisión de Generales.

A continuación desfilaron las representaciones de los distintos Institutos y Corporaciones de Sevilla, que formaban el cortejo fúnebre presidido por el duque de Béjar.

Salida del féretro

Una vez fuera del Palacio el clero de la parroquia de San Bernardo, ocho criados de la casa, á una señal del Jefe señor Lerdo de Tejada, transportaron el féretro desde la capilla hasta la carroza, que aguardaba en la puerta principal.

Precedían al féretro los Monteros de Espinosa, de uniforme.

Los criados que trasportaron el féretro fueron los ocho siguientes:

Antonio Pallarés, Rufo González, Manuel Berro, Francisco Campa, Francisco Moriel, Juan Antonio Medio, Pedro Rambó y Juan Pérez.

A la salida del féretro, la banda de trompetas del piquete entonó la marcha de Infantes.

A un aviso, la batería hizo cuatro salvas.

Acompañando al féretro hasta la puerta, acudieron el General Delgado y comisión de Generales, así como el Arzobispo Sr. Spínola, el Obispo de Astorga, representación del Cabildo Catedral, mayordomos de semana, Sr. Lerdo de Tejada y el Sr. Velarde.

Entre los criados que ya mencionamos, se subió el féretro á la carroza.

En ésta se colocaron las coronas dedicadas, marchando enseguida al paso de los caballos.

La carroza

Uno de los *breaks* de campo del Palacio había sido transformado en carroza fúnebre, cubriéndolo totalmente con rico paño negro, festoneado con lazos de crespón.

Los faroles habíanse envuelto en crespones y acondicionándose la caja del coche de manera que no se dejara ver ni una pequeña parte por entre el paño.

Sobre el piso del coche se elevaba un basamento, forrado de paño y crespón, donde se colocó el ataud.

Pendientes de los costados de la carroza y sobre el féretro se colocaron las coronas.

La carroza iba tirada por cuatro caballos, enjaezados con mantas y penachos negros.

Las libreas del cochero y palafreneros eran á la Federica, con peluca y pelo empolvados, cubierto el sombrero de tres picos por espesa gasa negra.

Los cuatro palafreneros guiaban la carroza á la romana.

Las coronas

Muchas y muy valiosas han sido las que se han enviado para S. A. la Infanta, con sentidas dedicatorias.

Entre ellas, figura en primer término una magnífica corona de lirios y azucenas y flores de pasamanería, con la siguiente dedicatoria:

«A nuestra querida madre, Antonio—Isabel.»

Sus nietos los Reyes de Portugal y Condes de París dedican á su abuela una preciosa corona de flores naturales, entre las que predominan las rosas de té, violetas y camelias. En las cintas se lee esta dedicatoria:

«A notre Chere Grand Mere, Amellie, Philipe, Isabelle, Louisse, Ferdinand, Helene.»

El barón de Bach una corona de flores naturales de gran valor.

El jefe de palacio, Sr. Lerdo de Tejada, dedica una preciosísima de flores contrahechas, negras y violetas.

Lleva la siguiente dedicatoria: «A Su Alteza la Infanta D.ª María Luisa Fernanda, Luis Lerdo de Tejada, jefe de su real casa.»

La dama de su Alteza le dedica una corona de lirios y azucenas contrahechas y adornos de pasamanería.

Tiene esta inscripción: «Julia Adaro» «Cariño, gratitud».

De flores naturales y muy bonita, era la que tenía lasiguiente dedicatoria: «Souvenir Respectueux de la Maison de la Contesse de París» «Randan, Villamanrique.»

La servidumbre del palacio de San Telmo, que adoraba á su Alteza como una madre, ha costeado una corona de mucho gusto. Lirios, azucenas y pensamientos contrahechos, son las flores que se destacan de entre los adornos negros de pasamanería.

En las cintas se lee: «A su querida señora.» «La servidumbre de San Telmo.»

Merecen también especial mención las regaladas por la Diputación y Ayuntamiento de Sevilla. Ambas son de flores naturales, artísticamente combinadas; predominan en ellas las camelias, violetas y rosas de té.

Las inscripciones son: «A la memoria de S. A. R. la Infanta Doña María Luisa Fernanda.» «El Ayuntamiento de Sevilla.»

«A la buena memoria de S. A. R. la serenísima señora Infanta Doña María Luisa Fernanda.» «La Diputación provincial de Sevilla.»

El segundo jefe D. Estanislao Espejo dedica á su señora una corona de flores contrahechas con esta dedicatoria: «Estanislao Espejo.» Reconocimiento 1856 á 1897.»

Tarea difícil sería seguir detallando todas las demás coronas, entre las que recordamos las enviadas por el Círculo conservador, de flores naturales; del colegio de escribanos, de flores de porcelana; la de los servidores del palacio de Sanlúcar de Barrameda; la de D. Eduardo Gallo Guzmán; colegio de procuradores; Real maestranza y otras.

En marcha

A las tres y cuarto púsose en marcha la comitiva.

La glorieta situada frente á la puerta del Palacio estaba literalmente ocupada por una multitud, ansiosa de ver tan triste cortejo.

El momento de colocación en la carroza para partir, fué solemnísimo; los hombres se descubrían respetuosamente, y las mujeres, con lágrimas en los ojos, recordaban las virtudes que atesoraba la ilustre dama que encerraba aquel féretro. De aquella casa, que siempre estuvo abierta para el desgraciado que á ella llegaba, salía para siempre una mujer que, antes que adornada de los honores y preeminencias concedidos en la tierra á personas de estirpe real, podía ostentar los que con rara unanimidad eran pródigos en reconocerles cuantos la conocían. Los de mujer cristiana, practicadora de todas las virtudes, sobresaliendo en el ejercicio de la caridad.

En las azoteas situadas al lado de la torre del reloj se veían algunas personas, servidores de S. A.. que con lágrimas en los ojos despedían á la que fué para ellos señora cariñosa.

Al ponerse en marcha la carroza fúnebre, se produjo alguna confusión entre la gente que pugnaba por colocarse en primer término.

Un caballo que montaba uno de los militares colocados frente á la puerta de salida, hizo un movimiento brusco y produjo gran pánico entre las personas allí agrupadas, muchas de las cuales cayeron unas encima de otras en la cuneta del paseo, no habiendo ocurrido desgracias, salvo los pisotones naturales.

El trayecto recorrido por el fúnebre convoy ha sido el que ya indicamos.

Gracias á que el recorrido era por sitio ancho y espacioso, no ha habido mucha dificultad al paso de la comitiva. Sin embargo, ha sido tan numeroso el público que ha acudido á presenciar el acto, que los anchos arrecifes de la ronda estaban materialmente ocupados por gente de todas clases.

Puede decirse que Sevilla entera se ha echado á la calle para rendir este último tributo á su querida Infanta.

Al pasar la carroza que conducía el cadáver, un religioso silencio se imponía al ruido natural producido por las muchedumbres.

De todos los labios salían frases laudatorias que hacían justicia á las reconocidas bondades de la finada.

Si pudiéramos, reproduciríamos cuantas frases hemos oido.

La gente del pueblo ve en ella la que nacida en las grandezas cortesanas, dá ejemplo de humildad hasta después de muerta, disponiendo que sus funerales fuesen sin ostentación y lujo.

Una mujer, pobremente vestida, decía: «A mí nunca me dió nada, pero conozco que fué retebuenísima con los pobres.»

Otras: «Ahí vá una santa.»

Y así infinidad de frases de gratitud, que sería prolijo enumerar.

En el balcón de la plaza de toros había una colgadura de terciopelo negro con el escudo de la Maestranza. La bandera estaba á media asta.

En las azoteas de la plaza había algunos maestrantes con sus familias.

La concurrencia era igualmente numerosa por todas partes.

Los arrecifes, los balcones, las azoteas, las ventanas, los árboles, en donde quiera que podía colocarse un ser humano, había gente.

El número de personas que han presenciado el desfile desde los carruajes ha sido tanto que, desde las primeras horas de la tarde no se encontraba un coche en ninguna de las paradas.

El duelo

Numerosísima y brillante concurrencia, marchaba tras la carroza fúnebre, donde figuraban representaciones de todas las gerarquías sociales, centros oficiales y corporaciones.

Inmediatamente tras el féretro, marchaba el General Delgado Zuleta, con uniforme de gran gala, acompañado de los Generales de Artillería, Conde de Peñaflor y Lerdo de Tejada, General Sevilla, coronel Iriarte y oficiales de Estado Mayor, así como los ayudantes de los Generales mencionados.

Seguían comisiones de jefes y oficiales de artillería, caballería, infantería é ingenieros, sanidad militar, cuerpo jurídico y farmacéuticos militares.

A continuación seguían los demás concurrentes, entre los que recordamos del Ayuntamiento, á los concejales señores Laraña, Mejías, Serra, Lupiañez, Carbajo, Halcón, Rodríguez Jurado, Isern, Astolfi, Luca de Tena, Gutiérrez y González Nandín, Toro, Jiménez Cadenas, Palomo, Meneses, Ternero, Hoyuela, Grilo, Díaz y Ruiz, Jimeno de Ramón, Bores y el secretario de la corporación.

De la Diputación los Sres. Lastra, Vidal, Vázquez (D. Manuel), Marqués de Esquivel, Monti, Santigosa, Bermúdez Reina y el secretario de la corporación.

Por la prensa sevillana iba en representación de *El Porvenir*, periódico decano, nuestro compañero de redacción don Alfredo Murga, y en representación de *El Español*, el Sr. Romero.

De la Real Maestranza iban los señores Guajardo (D. Antonio y D. Cristóbal), Freüller (D. Santiago) y Conde de Casa-Galindo.

De la Universidad, Sres. Mudarra, Sánchez de Castro, La Rosa, Abaurrea, López de Rueda, Manjarrés y Ruiz (don Anselmo) y Checa (D. Ricardo.)

De la Cámara de Comercio, los señores D. Hilario del Camino y D. Angel Martínez, presidente y secretario, respectivamente, en representación de la misma.

El ingeniero jefe de la provincia, señor Cárcer, y personal á sus órdenes.

De la Audiencia los Sres. Gisbert, Mazparrota, Pozzi y Guerrero de Miguel.

De la Escuela de Medicina los señores Moreno y Laborda.

Senadores González Alvarez, Ibarra (D. Eduardo) y García Leaniz (D. Leonardo).

Diputados á Cortes, vimos á los señores Atienza, Borbolla, Conde de Lugar Nuevo, Marqués de la Granja, Ibarra (don Tomás), Campos Palacio y Sánchez Dalp.

Del Cabildo Catedral, el deán Sr. Bermúdez Cañas, los canónigos Sres. Alarcón, Vidal y Arbolí.

De la Sociedad Económica, los señores García Guerra y D'Angelo.

Además, representando á otras entidades y corporaciones iban los Sres. Lezameta, García de Leaniz (D. Leonardo), Mattoni, García Ramos, Jiménez Aranda, Rodríguez Marin, Laffon, Sota, Verger y Fabié, de Miguel, Rodríguez Valenzuela, Campelo, Venegas, Porras Casas (D. Tomás), Cajigas (D. Ramón y don Manuel), Cuervas, Alamo, Posadillo, Núñez (D. Luis), Pérez (D. Matías), Gómez (D. Simón), General Guzmán, Sres. Núñez de Prado, Brull, Castro, Piazza, Olózaga, Pancorvo, Maestre, Rodríguez Palacios, Montells, Díaz Infante, Morales Gutiérrez, Martínez (D. Pedro), Lemus (D. Juan), Llanas, León (D. Rafael), Valenzuela, Talavera, López Gómez, Inspector general de Madrid, D. Tomas Casos, Pachón (D. José y D. Felipe), Pérez (don Torcuato), Rus (D. Rodrigo), Cruz (don Manuel), Jiménez (D. Manuel), del Gallo, Jiménez (D. Enrique), Lecaroz, Piñar, Calvet, García de la Concha, Moliní (don Domingo), Lerdo de Tejada (D. Luis), Viciosa, Agüera, Rodríguez Gil, Cámara, Aspiazú, Gómez Orozco, González Rojas, Noel, Sánchez Bedoya, Marqués de las Cuevas, Marqués do Irún, Marqués de Jerez de los Caballeros y muchos más que sería imposible enumerar.

Presidiendo el duelo iban el Arzobispo Sr. Spínola, Obispo de Astorga, Duque de Béjar, Gobernador, Alcalde, Marqués de Mancera y gentiles-hombres.

El desfile militar.

Al llegar á la rotonda de la estación de Córdoba se detuvo el coche fúnebre y á uno y otro lado la comitiva.

Todas las fuerzas de la guarnición desfilaron por delante del cadáver. Primero pasó la caballería y después, por este orden, los batallones de Soria, Granada y cazadores, ingenieros, artillería, y, por último, los batidores.

Todos los jefes y oficiales presentaban armas al pasar por delante del cadáver. La comitiva se descubría respetuosamente al paso de las banderas.

Junto al coche fúnebre, presidiendo el desfile, se encontraban el representante de la Reina, Sr. Duque de Béjar, el Capitan general interino, Sr. Delgado Zuleta, y el jefe de la casa de S. A., Sr. Lerdo de Tejada. Detrás se hallaban el Gobernador y las corporaciones municipal y provincial.

El desfile se verificó con mucho orden.

En la estación

Terminado el desfile de las tropas, y después de cantarse un responso, próximo el cadáver á la entrada del andén, fué aquel llevado al coche-furgón en que ha de ser conducido á Madrid.

Los porteros de San Telmo fueron los encargados de esta triste comisión.

El Sr. Lerdo de Tejada, dentro del furgón, ayudó á la colocación de la caja.

La comitivase descubrió, en tanto que la banda del Regimiento de Soria tocó la marcha real.

El acto era imponente.

El tren fúnebre

La máquina es la señalada con el número 94. El tren se compone de dos furgones, un coche de segunda, varios departamentos de primera, una berlina-cama y dos berlinas-tocador.

El furgón en que va el inanimado cuerpo de la Infanta, está cubierto de paños negros.

Lleva un crucifijo del Palacio de San Telmo y cuatro cirios, uno á cada extremo de la caja.

En la berlina-cama iban el Duque de Béjar, los gentiles hombres y los Monteros de Espinosa.

En una de las berlinas-tocador la dama de S. A., Sra. de Adaro, y la camarera de confianza, D.ª Teodora Martínez.

En la otra, el Sr. Lerdo de Tejada, solo.

Las autoridades eclesiásticas y las comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación, van en los departamentos de primera. En uno de ellos va también el apoderado General de la Condesa de París, Mr. Dupuy.

El coche de segunda vá de respeto.

El tren partió á las 5 y 8 minutos, á los acordes de la marcha real.

Todos los que estaban en el andén, así como los que iban en los coches, se descubrieron nuevamente.

Apesar del extraordinario público que había en el andén, reinaba el más profundo silencio, sólo interrumpido por los acordes de la Marcha real.

De muchos ojos caían lágrimas en este solemne momento.

La señora de Adaro lloraba amargamente. En el rostro del Sr. Lerdo de Tejada se notaba también la más honda tristeza.

El representante de la Reina, desde la ventanilla saludó á la comitiva con inclinaciones de cabeza.

El testamento ológrafo

Su parte más esencial, y una de las que más interesarán al público sevillano, es la de que el palacio de San Telmo lo deja al Arzobispo de Sevilla, con objeto de que gestione el traslado á dicho edificio del Seminario Conciliar.

Los herederos son los legítimos de la Infanta, ó sean sus augustos hijos la Condesa de París y el Infante D. Antonio.

La Infanta deja el tercio de mejoras en favor de su nieto el Infante D. Luis Fernando, con la condición expresa de que nadie pueda disponer de los bienes que forman aquella parte, que por voluntad de la Infanta serán entregados al augusto niño, cuando este llegue á la mayor edad.

Como se vé, en este punto, la única variación que se establece en esta nueva disposición testamentaria, no es otra que la de no dejar al Infante D. Luis todo el tercio de libre disposición, pues el Palacio de San Telmo, que tendrá que sacarse de este en la partición, como ya decimos, lo destina á Seminario.

En cuanto á las mandas que hace, la de más importancia es la que destina á los institutos de beneficencia y comunidades religiosas de esta localidad, que alcanzan á la suma de 125.000 pesetas.

Esta cantidad, indudablemente, se repartirá á prorrateo, pues no tenemos noticia de que en el testamento se den las bases para la distribución.

Al papa León XIII hace un legado de 5.000 pesetas, con la recomendación de que le diga una misa en sufragio de su alma.

Al jefe de palacio, Sr. Lerdo de Tejada, en prueba de cariño, hace un legado de 30.000 pesetas.

A su dama, D.ª Julia Adaro, lega la cantidad de 6.000 pesetas.

Hace á continuación algunas mandas más para servidores del Palacio, de los más antiguos.

Dícese que consisten éstas en un año del sueldo que disfrutaban en sus respectivos cargos.

Dicta también S. A. una disposición ordenando á sus albaceas que, con parte de sus bienes, se funde un patronato para costear dos misas diarias, una en la capilla del Palacio de San Telmo, cuando ya se haya convertido en Seminario, y otra que se dirá, según la voluntad de S. A., en la capilla del Monasterio del Escorial.

Regreso de la familia

A las tres de la tarde, en el tren de Cádiz, ha marchado á su palacio de Sanlúcar de Barrameda el Infante don Antonio.

La Condesa de París, con sus hijas las Princesas Isabel y Luisa, salió en carruaje, á las cuatro, para su palacio de Villamanrique.

A las siete de la tarde partió en un tren especial para Lisboa, la Reina doña Amelia de Portugal.

El tren se componía de un furgón, un carruaje de primera y el coche-salón, en el que iban la Reina y los Condes da Figueroa.

A despedirla acudieron el Gobernador, el General Delgado, el Sr. Laraña, en representación del Ayuntamiento, el cónsul de Portugal, señor Noel, y otras personas.

La Reina Amelia ha dejado un donativo para los pobres de Sevilla.

Al partir el tren se dieron vivas á la Reina Amelia.

Hizo los honores un piquete de Granada con bandera y música.

SIN POLÍTICA

EL CORTESANO

El capitalista Bouret, dueño de una inmensa fortuna, habría sido el más feliz de los hombres, si no le hubiese dominado la ambición de ser admitido en la corte. A fuerza de intrigas y de perseverancia, obtuvo al fin el favor de ser presentado á Luis XV.

El Rey estaba en Marly y se concedió permiso al capitalista para que permaneciese en una antesala por donde debía pasar el soberano.

Luis XV se detuvo ante él y le dijo:

—Os agradezco vuestra visita; os la devolveré y os prometo ir un día á vuestro castillo á comer un melocotón.

—Señor—contestó Bouret inclinándose.—Vuestra Majestad colmará así mi más ardiente deseo.

El capitalista no tenía casa de campo, é inmediatamente compró vastos terrenos y se hizo construir un soberbio castillo, para lo cual derramó el oro á manos llenas. Fragonard y Watteau pintaron los techos y las paredes que debían adornar las habitaciones, que fueron ricamente amuebladas, con arreglo al estilo preferido por el Rey. Además, creó un hermoso jardín, para el cual buscó las plantas más raras y más solicitadas, sin olvidarse, por supuesto, de los melocotoneros.

Cuando todo estuvo terminado, Bouret esperó con impaciencia la visita del Rey.

Transcurrió un año y el Rey no cumplió su palabra durante ese tiempo.

Bouret reanudó sus intrigas á fin de obtener una entrevista y de recordar al Rey su promesa.

A fuerza de insistencia, le fué concedida la entrevista.

Y el monarca le vió en cierta ocasión, al dirigirse á uno de sus salones.

—¿Qué se os ofrece, Sr. Bouret?—le dijo.

—Señor—contestó el capitalista prosternándose—me permito recordar á V. M. que me ha prometido hacerme una visita para honrar mi castillo con su presencia.

—Sí—le dijo el Rey—os prometo ir á cazar á vuestro parque.

Bouret se retiró en extremo satisfecho. Pero como no tenía parque, compró en seguida los terrenos que rodeaban el castillo, así como un bosque de las inmediaciones. Adquirió perros, caballos y armas de todo género, gastando en esto un dineral.

Pobló su parque de fieras, y ordenó que en el centro del bosque se erigiera una estatua del Rey, de tamaño natural. Además puso á contribución á los mejores poetas, á quienes confió el encargo de componer versos é inscripciones en honor del monarca.

Una vez realizado su plan, esperó tranquilo la visita del Rey.

Pasaron, sin embargo, los años, y el Rey no se presentaba.

Los caballos perecieron en las cuadras, los perros se murieron de viejos y los servidores permanecían ociosos, mano sobre mano, esperando en vano la llegada del Monarca.

Bouret, deseoso de recordar al Rey su promesa, solicitó una nueva audiencia.

Al cabo de algún tiempo, el capitalista obtuvo la entrevista solicitada.

El Rey, que había envejecido mucho y que andaba apoyado en un bastón, se hallaba en Versalles.

—Señor—le dijo Bouret inclinándose respetuosamente—si me atrevo á presentarme ante vuestra majestad es para recordaros que me habéis ofrecido ir á cazar á mis posesiones.

—Soy ya demasiado viejo—contestó el Rey—para dedicarme á la caza; pero podéis decir á vuestra esposa que iré á bailar á vuestro castillo, tan pronto como esté yo mejor de la gota.

El capitalista era soltero.

—Puesto que el Rey cree que soy casado—dijo para sí Bouret—no quiero desengañarle el día que se digne honrar mi casa con su presencia. No tengo más remedio que contraer matrimonio cuanto antes.

Desde el siguiente día se dedicó á buscar una compañera. Se dirigió á sus amigos, dió grandes bailes y suntuosas fiestas, y, gracias á su dinero, no tardó en encontrar lo que necesitaba. A los pocos días se casó con una prima de madame de Pompadour.

—Ahora—dijo Bouret—puede venir el Rey cuando guste.

Pero iban transcurriendo los años y el Rey no cumplía su promesa.

Bouret acudía con frecuencia á Versalles, y el ministro le decía:

—Su Majestad no sale nunca de palacio; pero cuando esté mejor, le recordaré su ofrecimiento de visitaros.

Bouret esperó algún tiempo más.

Pero, cansado al fin y resuelto á jugar el todo por el todo, se dirigió de nuevo á la corte y pidió licencia para celebrar una entrevista con el monarca.

—Vengo—dijo á uno de los funcionarios de palacio—á recordar al Rey su promesa de ir á bailar á mi castillo.

—Señor—le contestó gravemente el funcionario—el Rey ha muerto hace diez minutos.

EUGENIO FOURRIER.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Casa Recaño.

Igualmente se halla enfermo el conocido Dr. D. Francisco García de Arboleya.

Vino ayer de Jerez el expresidente de la Diputación, D. Francisco Giles.

Pasó el día en Cádiz, el ilustrado abogado jerezano, Sr. Luqué y Beas.

Salieron en el mixto de las tres, el Ayudante de esta Capitanía de Puerto, D. Antonio Mezquida, acompañado de su distinguida señora esposa.

Se encuentra gravemente enfermo en Tarifa, hasta el extremo de esperarse un próximo desenlace funesto, el conocido médico y acaudalado propietario Ilustrísimo Sr. D. Pablo Gómez Moure.

En el día de ayer le han sido administrados los últimos Sacramentos á la respetable señora viuda de Mendiberry, emparentada con nuestro apreciable amigo D. Arturo Lacalle.

Salió ayer para Madrid, el primogénito del Sr. Duque de Vista-Hermosa, don Cristóbal García de Loygorry, que se encontraba en Cádiz desde ayer, procedente de Tánger.

Ha dado á luz una hermosa niña en Madrid, la señora de Tamarit-Martel (don Luis).

Le ha sido administrado el Viático en Jerez, al Sr. Conde de Cañete del Pinar.

En dicha población ha fallecido la respetable Sra. D.ª Antonia Gutiérrez y Alvarez, viuda de Don Juan García del Salto.

El Capitán General del Departamento, Sr. Carranza, ha dirigido un sentido telegrama de pésame al Sr. Sagasta, con motivo de la desgracia que sufre.

—

El Sr. Cónsul de la República de Guatemala en esta, D. Miguel Prieto, en atento B. L. M., nos participa que según cablegrama del Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de dicho país, la Exposición Centro Americana se abrirá indefectiblemente el 15 de Marzo próximo.

Al mismo tiempo, el Comité Central de la citada Exposición invita á la prensa para tan solemne acto.

Por nuestra parte, agradecemos vivamente la atención.

—

En la parroquia del Sagrario tendrá lugar, hoy á las doce, el matrimonio de la Srta. de Castro, con el Teniente de Artillería Sr. Pérez Marín.

—

Hoy se estrenará en el Teatro Cómico, el episodio lírico dramático, en dos actos y seis cuadros en prosa y verso, original de los Sres. Flores y Escalante, música de los maestros Lorente y Chavarri, titulado *¡Amor y Patria!*

—

Celebran mañana sus días:

Los Sres. D. Ricardo de Sobrino, don Ricardo de Pró y Fajardo, D. Ricardo de Pró y Gamio, D. Ricardo de Ortiz Mérida, D. Ricardo Botto, D. Ricardo González Abreu, D. Ricardo Orodea, D. Ricardo Fernández de Celis, D. Ricardo Fernández de Miranda, D. Ricardo Moyano y D. Ricardo Pérez.

—

Anteanoche tuvo lugar en el aristocrático teatro *Loló*, de Puerto Real, la cuarta función de la temporada, poniéndose en escena las divertidas comedias *Sistema homeopático* y *Pobres mujeres*.

En la primera de dichas obras estaba bellísima Loló Lavalle, que vestía una elegante *toilette* celeste adornada de encajes. Estuvo admirable en el desempeño de su papel, obteniendo una ovación, que compartió con la Srta. de Barnecha, que también trabajaba.

Los Sres. Puga, Díaz, Márquez y Benjumeda, estuvieron muy bien.

El terceto de *Los ratas* de *La Gran Vía*, que fué cantado por los Sres. Lavalle, Reboul y Coma, produjo gran entusiasmo en el público, obligando á los jóvenes actores á repetirlo.

Terminada la función, se bailaron rigodones y valses hasta la media noche.

By.

GACETILLAS

Ateneo de Cádiz.—Hoy sábado 6 á las 8 y media de la noche, explanará una conferencia en honor de D.ª Concepción Arenal, la Sra. D.ª Patrocinio de Biedma.

Lo que pongo en conocimiento de los señores socios y del público en general, por si desean asistir á dicho acto.—El Secretario general, *Francisco Alonso y Bayo.*

Abogado.—El conocido jurisconsulto de Villamartín D. Manuel Poley y Poley, ha aceptado el cargo de abogado consultor de la Junta de Defensa de Tarifa y del Bufete Jurídico-Administrativo que dirige D. Pedro A. Rozo.

Detención á súbditos extranjeros.—Por Real Orden de Gobernación se ha dispuesto que en lo sucesivo los Gobernadores no podrán ordenar la detención de ningún súbdito extranjero á petición de los Cónsules, sino que estos darán parte al representante de su nación en Madrid, para que reclamen del Ministerio de Estado lo que proceda.

Servicios de la Guardia civil—La de Tarifa detuvo á dos mujeres por hurto de dos sacos de naranjas sustraídas de las Huertas de la ribera de la Jara de aquel término.

La de Trebujena denunció varias cabezas de ganado que pastaban en propiedad agena.

Por la misma falta fueron denunciadas por la Guardia civil de Tarifa, 599 cabezas de ganado que pastaban sin autorización en la dehesa del «Bugeo», de aquellos Propios.

Por hurto de 40 arrobas de carbón fueron detenidos por la Guardia civil de Arcos, dos individuos.

Junta.—Anoche celebró sesión ordinaria la Junta provincial de Beneficencia.

D. E. P.—Ayer falleció en el Hospital de San Juan de Dios, el soldado procedente de Cuba Pedro Montalvant, que llegó á Cádiz en una de las últimas expediciones.

A Barcelona.—Ayer fué despachado por Sanidad y hoy saldrá para Barcelona el vapor *Fernando Póo*, de la Trasatlántica, que hace unos dos años próximamente vino del punto de su nombre á Cádiz para reparar, lo que ha hecho en el Dique de Matagorda, siendo agrandado y puesto en muy buenas condiciones.

Comisión.— Para esta tarde á las dos y media, ha sido convocada la Comisión especial de obras del nuevo Teatro.

Barcos de guerra.—A principios de la semana entrante son esperados en este puerto cinco torpederos rusos, que proceden del Ferrol.

Comisión mixta.—Ayer se circularon las citaciones convocando á los vocales de la Comisión mixta de Reclutamiento, que celebrará sesión hoy á las dos de la tarde.

Quintas.—El Gobernador general de la Isla de Cuba, ha remitido á este Gobierno certificado que acredita hallarse comprendido en el art. 3.º adicional de la ley de Reemplazos de 1885, el voluntario Juan Sabino Gómez, natural de esta provincia.

Subasta.—Al tipo de 2.141 pesetas, el Ayuntamiento del Puerto subasta una casa en la calle Diego Niño, número 5, en aquella ciudad.

Huelga de cocheros.—El jefe del puesto de la guardia civil de La Línea, dá cuenta al Gobernador de que á las dos de la tarde del día 1.º del actual se declararon en huelga pacífica los cocheros que hacen el servicio entre aquella población y Gibraltar.

La huelga no tuvo importancia y fué producida á causa de la orden dàda para que no se permita la circulación entre La Línea y Gibraltar más que á 40 carruajes por día.

De regreso.—En el correo de la madrugada salieron ayer de regreso para sus casas, 14 soldados enfermos de los que regresaron á la península en el vapor correo *San Agustín*, y en el mixto de las tres otros seis de los llegados en el mismo vapor.

Citaciones.—Por el juzgado de instrucción de esta Comandancia de Marina, se cita para que se presenten en la misma, con objeto de enterarse de ciertos particulares que les interesan, á los indivíduos Diego Pérez y Diego García Marín, el primero de los cuales sufrió algunas lesiones á bordo del acorazado *Carlos V*, encontrándose trabajando en el mismo el día 17 del pasado mes de Enero.

Material.—El vapor *Cabo Prior* ha conducido de Bilbao con destino al Arsenal de la Carraca, una caja conteniendo 40 piezas de acero, con peso de 45 kilogramos.

Concurso. — Por la autoridad de Marina se anuncia concurso para proveer una plaza de cabo de mar de segunda clase, que se encuentra vacante en Puerto de Río (Gran Canaria).

Inscriptos.—En el tren de la mañana salieron ayer para San Fernando con objeto de ingresar en el servicio de la Armada, los cuatros inscriptos disponibles llegados anteayer de Almería.

Resumen.—Durante el pasado mes de Enero han sido sepultados en el Cementerio Católico de esta ciudad 289 cadáveres, de los cuales 89 pertenecían al sexo masculino, 98 al femenino, 57 niños y 45 niñas.

En el barrio de Extramuros no ocurrieron durante el citado mes, más que 8 defunciones, habiéndose registrado 4 en el Hospital de San Juan de Dios, 19 en el Civil, 6 en el Hospital del Carmen y 11 en el Militar.

En la Casa de Socorros hubo 8 defunciones, siendo los fallecidos 3 niños y 5 niñas de los albergados en dicho establecimiento.

Exámenes—Por la Capitanía general del Departamento se ha concedido exámen de terceros maquinistas de la Armada por tenerlo así solicitado, á los jóvenes D. Pedro Ibáñez y D. Juan Caballero, vecinos de esta capital.

Notas del Municipio.—Anteayer ingresaron por arbitrios extraordinarios en los fielatos de consumos, 47 pesetas 20 céntimos.

—Se ha dirigido oficio al Director de Telégrafos de esta capital, notificándole ha sido autorizado para efectuar la cremación de los documentos inútiles, que deberá llevarse á cabo en los glasis de Puerta de Tierra.

—La caja general de Ultramar, interesa se haga saber á D.ª Josefa Marassi Uceda, que la pensión de 200 pesetas que tiene señalada el primer teniente de infantería del ejército de Cuba, D. Fernando Jiménez Trades, es á favor de D. Fernando Fé.

—Por falta de número de vocales, no pudo reunirse ayer tarde la comisión municipal de Policía Urbana.

Para los soldados.—Hoy saldrá para Puerto Real, en cuya población postulará por las calles, recogiendo fondos para los soldados enfermos y heridos que regresan de la campaña de Cuba, el aplaudido terceto musical Mi-Este-Yo, que se propone continuar recorriendo los principales pueblos de esta provincia.

El Carnaval lo pasarán en Sevilla, postulando por las calles de la capital con el mismo benéfico objeto.

Buques.—Ayer mañana fondeó en nuestro puerto, al que llegó procedente de Barcelona, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Monserrat*, que saldrá para Montevideo y Buenos Aires mañana 7, y conducía desde su punto de partida 44 pasajeros de tránsito.

También llegó ayer á Cádiz el trasatlántico *Manila*, de los Sres. Pinillos y Compañía, que procedía de Barcelona, Málaga y Valencia, y conduce 48 pasajeros de tránsito y uno para este puerto.

El *Manila* sale mañana para la Habana y escalas.

Licencia.—Se ha concedido licencia por un año al segundo escribiente de la Armada D. Arturo Ariza.

La viruela.—Han sido dados de alta ayer dos indivíduos albergados en el Hospital Civil que se encontraban atacados de viruela.

En dicho Hospital queda una niña atacada de difteria.

Contrabando.—Por el carabinero de punto en la parte de muralla que queda detrás de los almacenes de pequeña velocidad, fueron aprehendidos ayer tarde dos sacos de sal, al intentar desde un bote los sugetos que los conducían, introducirlos fraudulentamente en Cádiz.

Los sacos en cuestión fueron decomisados.

Carreteras.—En el mixto de las tres salieron ayer tarde para Villamartín, el Ingeniero D. Enrique Martínez y el ayudante de Obras públicas D. José Galán, con el fin de proceder á los estudios para los trabajos de replanteo de la carretera de Ubrique á aquella población, obras en las que podrán tener ocupación los braceros de aquel término, objeto principal de esos trabajos.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Estado del importe de víveres suministrados á los Establecimientos de Beneficencia de la capital y Jerez de la Frontera en el mes de Noviembre, número de estancias y precio á que sale cada una.

Hospicio provincial

Pan, 4.223'72 ptas.—Carne, 2.289.—Varios víveres, 4.389'62.—Total, 10.902'34.—Número de estancias, 22.395.—Precio de cada una, 0'48.

Hospital civil

Pan, 1.079'96 ptas.—Carne, 1.433'25.—Varios víveres, 1.662'78.—Medicinas, 946'61.—Total, 5.122'60.—Número de estancias, 7.978.—Precio de cada una, 0'64.

Casa de Dementes

Pan, 1.356'60 ptas.—Carne, 2.100.—Varios víveres, 1.828'67.—Total, 5.285'27.—Número de estancias, 7.220.—Precio de cada una, 0'732.

Casa Matriz

Pan, 423'70 ptas.—Carne, 1.011'50.—Varios víveres, 1.303'59.—Total, 2.738'79.—Número de estancias, 3.131.—Precio de cada una, 0'87.

Hospicio de Jerez

Pan, 1.752'84 ptas.—Carne, 882'04.—Varios víveres, 1.755'08.—Total, 4.189'97.—Número de estancias, 9.531.—Precio de cada una, 0'439.

Hijuela de Jerez

Pan, 193'12 ptas.—Carne, 330.—Varios víveres, 460'69.—Total, 983'81.—Número de estancias, 1.607.—Precio de cada una, 0'612.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 4, 9,30 noche.

(Recibido á las 5 de la mañana del día 5.)

Las noticias de Cuba

Las noticias que se reciben de Cuba son gravísimas. La insurrección recrudecese en Pinar del Río, donde adquiere mayores proporciones.

Los que regresan

Los Generales Lozas y Alonso Figueroa regresarán á la Península en el primer correo.

La esposa del Sr. Sagasta

El entierro de la esposa del Sr. Sagasta ha estado concurridísimo, revistiendo los caractéres de una verdadera manifestación de duelo.

Un combate

Dicen de Cuba que la columna Arjona tuvo un encuentro en el potrero Criollo (Camagüey), con numerosas fuerzas insurrectas, trabándose rudo combate en el cual murieron dos cabecillas.

Los rebeldes huyeron.

Weyler y las reformas

En la Habana reina espectación por conocer las reformas, siendo opinión general que Weyler no será el encargado de implantarlas según se afirma en cartas recibidas recientemente de Cuba.

El ataque á Cavite

El General Polavieja tiene ultimados todos los preparativos para emprender el ataque á Cavite. Estima, que los primeros días hallaráse tenaz resistencia por efecto de las fortificaciones que han construido los rebeldes.

La marina operará en combinación con las tropas, cooperando á la eficacia del ataque. Confíase en el feliz resultado de la operación.

Lo consiguieron

La Cámara de los Comunes ha aprobado una proposición concediendo voto á las mujeres en determinadas circunstancias.

Coméntase el acuerdo de la Cámara.

Un autógrafo

S. M. la Reina ha dado el pésame al señor Sagasta, dirigiéndole un autógrafo.

Ascensos y recompensas

El Ministro de la Guerra ha recibido numerosas propuestas de recompensas llegadas en el último correo.

Entre ellas se propone el ascenso de Echagüe por el combate de las Lomas.

Ha causado mal efecto que no venga la de Cirujeda, pero atribúyese al Sr. Azcárraga el propósito de ascenderlo á coronel sin esperar la propuesta.

Continúa tramitándose el expediente para concederle la laureada.

El Sardinero

Firmóse la escritura de venta de la playa de Santander «El Sardinero» en dos millones de pesetas y para una sociedad compuesta del Marqués de Urquijo, Comillas, Eguilior y Cayo del Rey, así como la sociedad del «Crédito mobiliario.»

Propónense ejecutar grandes obras para hacerla un punto de recreo veraniego preferible á las demás poblaciones del Norte.

Sagasta

Un personaje del partido liberal ha telegrafiado autorizadamente, á los jefes del partido en varias provincias, para que por todos los medios se desmienta la especie de que el señor Sagasta abandona la jefatura, y mucho ménos ahora que acaba de darle el partido elocuente muestra de consideración y respeto.

Madrid 5, 9 noche.

Más de Cuba

El coronel Tóvar batió á orillas de Guamo á los rebeldes, haciéndoles grandes bajas.

Nosotros dos muertos, 11 heridos y 19 leves.

Las fuerzas de las Villas, combinadas con las columnas que operan con el General Weyler, recorren la zona que ocupó el enemigo, destruyendo campamentos.

Las columnas de Soria, Zaragoza y Galicia; los batallones de Extremadura, Princesa y escuadrón de Pavía, han realizado importantes operaciones.

Coméntase esto después de la anunciada casi pacificación.

Manzanillo racionado y abastecido.

Madrid 5, 9 noche.

Entierro de la Infanta María Luisa

Se ha verificado el entierro de la Infanta con arreglo al ceremonial acordado.

Ha ocupado un nicho junto á su esposo, separándole sólo un tabique.

La ceremonia fué muy solemne.

Madrid 5, 9'16 noche.

De Marina

Dícese que el Ministro de Marina se propone modificar para los próximos presupuestos la plantilla de Auditores de Departamentos, accediendo á las pretensiones de estos.

Más de las reformas

La hora á que se facilitará el extracto de las reformas de Cuba, me impedirá el telegrafiarlo.

Los filibusteros neoyorkinos juzgan éstas insuficientes.

En la Habana ha producido gran regocijo la noticia de haber firmado S. M. la Reina el decreto sobre las reformas.

Espérase que el Gobierno yankée apoyará la solución.

El ascenso de Cirujeda

Muy en breve firmará S. M. el ascenso á coronel del Sr. Cirujeda.

Sin noticias

A la hora en que telegrafío no se tienen noticias ningunas de Filipinas.

Madrid 5, 9'30 noche.

Sobre las reformas

Hoy han quedado últimadas las reformas de Cuba.

En las últimas modificaciones introducidas por el Sr. Cánovas, elimínase del Consejo de Administración al Fiscal de la Audiencia, y se establece imcompatibilidad entre los cargos de consejero de Administración y de representante en las Córtes. Los cinco consejeros ó senadores renunciarán.

Redúcese á dos años el tiempo de residencia en Cuba para los nombramientos de empleados.

Para el presupuesto general de la Isla acordarán las Cortes la cifra total de gastos é ingresos, los cuales especificará el Consejo de Administración, á quien compete exclusivamente la formación de los presupuestos locales.

Aunque los Alcaldes gozarán facultades gubernativas, resérvase al Gobernador general el derecho á nombrar delegados en casos especiales, para asumirlas con independencia de las administrativas.

Créase una plaza de director de administración, que nombrará el Ministro.

Redúcese á 35 por 100 el márgen protector del Arancel para los artículos nacionales. Para otorgar el 40 por 100 necesitará el Consejo de Administración una ley especial aprobada en Córtes.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Dorotea, vg. y mr.

Santo de mañana.—San Ricardo, Rey de Inglaterra, y San Romualdo, ab.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Agustinas por la festividad de Nuestra Señora de Candelaria, su Titular.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

BOLSA DE MADRID

5 Febrero 1897.

Interior	66'15
Idem (serie E.)	65'20
Idem títulos pequeños	68'75
Idem fin de mes	65'10
Idem próximo	00'00
Exterior	78'05
Idem títulos pequeños	81'00
Amortizable	77'25
Obligaciones del Tesoro	101'00
Cubas del 86	95'80
Cubas del 90	81'50
Río Tinto (en París)	704'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'50
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00—00'00
París, vista	24'10—24'15

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 58 y pónese á las 5 y 31.
Luna sale á las 9 y 02 m. pónese á las 10 y 19 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 50 de la madrugada.
Primera baja, á las 11 y 07 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 04 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 23 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 5 de Febrero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Artillería D. Manuel Cerón.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Artillería

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: Militares y paisanos.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica
Funciones para hoy:

A las 7 1[2: Los tíos.

Audición del Micro-Fonógrafo Edison-Bettini.

A las 8 1[2: ¡Amor y Patria! (estreno).

A las 9 1[2: ¡Amor y Patria! (2.º acto):

A las 10 1[2: ¡El bautizo!

Audición del Micro-Fonógrafo Edison-Bettini.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSBCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 342.

Cádiz: Domingo 7 de Febrero de 1897

Desdichas locales

Asuntos que atañen á los intereses generales del país y que actualmente absorben la atención de todos los españoles, han hecho que á su análisis nos hayamos concretado para dar sobre ellos nuestra modesta opinión, considerándolas como cuestiones preferentes y en las que la opinión pública tiene hoy puesto todo su cuidado.

Pero ya es tiempo de que á la localidad nos dediquemos, que bien necesitada está de ello, y que consideremos que sobre soportar una administración desdichadísima, que tras de ver que no hay obra local que se realice, que no hay mejoramiento visible que impresione al vecindario, que el dinero se gasta y no se sabe en qué, que las deudas aumentan y que estamos casi en un estado de bancarrota, consideremos, repetimos, que también quieren hacernos objeto de la más inícua burla y de un escarnio intolerable.

Infinitas son las ocasiones en que la prensa gaditana ha elevado sus quejas acerca de ese inmundo edificio que nos sirve de estación del ferrocarril, trabajo por demás infructuoso, porque esas quejas se han perdido en el vacío como si no fuesen justísimas y fundadas.

Los que no estén en detalles; aquellos que no conozcan á Cádiz y á él vengan por vez primera, creerán y creerán con alguna razón, que aquí no hay prensa que trabaje en provecho de los intereses de la localidad, que no tenemos representantes en Cortes que velen por esos intereses y por el buen decoro de la ciudad, de esta ciudad que á fuer de lo famosa por su cultura y elegancia dá un completo desengaño á los que de ella traen semejante impresión.

Una empresa que obtiene pingües beneficios de Cádiz y su provincia, no debiera, en verdad, hacer una mofa tan patente de los gaditanos, ó nosotros, por lo menos, no debiéramos consentirlo.

Ejemplo de que tal vejación espanta, hemos podido presenciarlo en el asombro que la historia de la estación del ferrocarril de Cádiz causa á cuantos visitan nuestra ciudad, y el que seguramente habrá causado á una distinguida autoridad militar recién llegada, que no dudamos estaría dispuesta á interponer sus influencias para que un asunto de tanta importancia para la localidad no siguiera en el mayor abandono, siempre que encontrase la consiguiente ayuda en los elementos que aquí pueden prestársela.

Creemos llegada la hora de insistir en que la obras paralizadas vuelvan á reanudarse, no en forma de comedia ridícula ó bufonada, como ya en otras ocasiones ha sucedido, para volverlas á interrumpir inmediatamente; conceptuamos que es necesario el concurso de nuestros diputados, el de las autoridades y el de todos nuestros apreciables colegas locales, interesados, como lo están, en una mejora tan indispensable, como ya lo ha demostrado diferentes veces el ilustrado *Diario de Cádiz*, al formular sus quejas contra abandono por todos conceptos lamentable.

El silencio denotaría una resignación que no debemos tener; y dicho se está que si la protesta no se mantiene firme un día y otro día y cada vez más enérgica, ni tendremos nueva estación, ni á otros servicios tan desatendidos (el de telégrafos por ejemplo) se les pondrá eficaz remedio.

Lo que no hacen las autoridades y aquellos elementos obligados á velar por nuestros fueros y legítimas aspiraciones, hágalo el vecindario, hágalo la prensa, para que de este modo sea más llevadero el olvido á que se nos condena, siquiera por quedarnos el consuelo de haber cumplido con lo que el deber nos manda.

HUMORADAS

«Allá vá la nave,
¡quién sabe do va!»

Como habíase anunciado, ayer á las dos de la tarde, salieron para Madrid los diputados Tagle y Viesca y el ordenador de pagos y *gestionador* de cobros de la provincia, Calderón.

Numerosa y escogida concurrencia despidió á los expedicionarios á la salida del tren expreso.

Sin pecar de exagerados, podemos asegurar que en el andén se encontraba todo lo *mejorcito* del partido, «lo más selecto de la *jilí*» conservadora.

Destacábase en primer término la simpática figura del popular Alcalde señor Arroyo, luciendo su sombrero de alta copa, que resaltaba prestigiosamente entre los hongos y demás inferiores de su clase.

Es lo único en que el Sr. Arroyo ha sabido conservar el prestigio de la Alcaldía: en el sombrero.

¡Y vaya V. á responder de que hasta en ese mismo sombrero no tenga alguna mancha!

Pemán, el fogoso diputado provincial, que inspirándose en los más rectos sentimientos de justicia, abandonó su voluntario ostracismo para defender con su elocuente palabra la razón, y evitar que inicuamente se despojara de cinco mil pesetas á aquel que tenía derecho á disfrutarlas, con arreglo á la ley; esa personalidad de tantísima importancia dentro de su agrupación y de tanta preponderancia fuera de ella, conversaba en un sitio apartado con Rafaelito, como cariñosamente le llama todo el mundo, quien le refería los amargos sinsabores que habían perturbado la tranquilidad de su alma, momentos antes, á causa de un incidente que estuvo á punto de dar al traste con el viaje, y que no fué otro que la morosidad del sastre en enviar á Calderón un terno de paño fuerte, que le había encargado, y sin el cual no se atrevía á marchar.

Pero, gracias á Dios, llegó el terno á tiempo, y no hubo que suspender el viaje. Y al decir esto, Rafaelito lanzó un suspiro

Bondadosamente escuchaba Peman los infortunios de su amigo y procuró calmarlo; y no se separó de él, sin repetirle antes los sanos consejos que ya le había dispensado en anteriores ocasiones, indicándole por última vez cómo debía *entrarle* al Sr. Cánovas, qué debía decir al Sr. Navarro Reverter y cómo debía mantenérselas con el Marqués de Mochales.

Pero Rafaelito no le escuchaba.

Mientras tanto, el anciano y simpático Marqués de Casinas oía con su habitual sonrisa *los planes de campaña* que le iba exponiendo Calderón.

Quero, con un lápiz en la mano, se disponía á redactar el telegrama comunicando á *El Imparcial* la afectuosa despedida que *el vecindario en masa* había dispensado á su padrino; y Campos, bostezando, pensaba en el duro trabajo que le aguardaba en las oficinas del Ayuntamiento, donde presta tan buenos servicios.

Dos campanadas anunciaron á los viajeros que era llegado el momento de partir. Abrazos, fuertes apretones de mano, y Tagle, Viesca y Calderón, subieron á un coche.

Pocos segundos después partía el convoy arrastrado por la locomotora que lanzó al aire estridente silbido.

Tres blanquísimas manos se agitaron por fuera de las ventanillas.

Y desapareció el tren de nuestra vista

* * *

¿Conseguirán algo de provecho con este viaje los señores Tagle, Calderón y Viesca?

Esta pregunta que nos hacemos, es la misma que se hace todo el mundo, empezando por los propios interesados.

¿Tendrá algún beneficioso resultado esta excursión?

Pronto lo sabremos.

Mientras tanto, esperemos confiados que el estridente y prolongado silbido que anunció el comienzo del viaje, no sea el que anuncie su terminación.

Es cuanto podemos desear á los «amigos muy queridos» de *La Dinastía*, y nuestros, los muy amados.

JOHNNY.

LA POLÍTICA DEL DÍA

«Partió con la comisión
el Sr. de Calderón »
(Aleluya.)

El viaje de los Sres. Viesca, Ruiz Tagle, y Calderón y Ponte, fué la verdadera nota del día de ayer y constituyó, por decirlo así, el suceso culminante sobre el cual giraron todos los comentarios.

¿A qué van esos señores á Madrid? Hé aquí la pregunta que se hacía todo el mundo, sin que nadie pudiera explicarse el *por qué* del viaje del Sr. Calderón y Ponte que, ó tiene mucho apego á la presidencia, ó pretende ejercer de *cabeza de turco* en eso de las intrigas mochalistas, á las cuales parece que va á entregarse en cuerpo y alma.

La salida de la comisión, á la que fueron á despedir muchos diputados y gran parte del elemento oficial, tuvo incidentes muy cómicos, que hicieron reir á mucha gente.

Viesca llegó á la estación el último, y muy azorado y más encogido que de costumbre, empezó á repartir apretones de manos y saludos á diestro y siniestro, extremando las cortesías de un modo lamentable. Cuando fué á subir en el coche teníanle la portezuela sus secretarios particularísimos Quero y Agustín, y cuando se sentó en el vagón; notamos que una lágrima mal contenida se escapaba de sus ojos.

Lloraba de pena, porque á pesar de haberse sentado dos veces en el Congreso, no ha podido conseguir que se haga la nueva estación; el recuerdo no podía ser más triste!

Tagle no salía de su apoteósis. Estaba estóico como de costumbre y su semblante no revelaba la menor impresión.

Calderón se mostraba más animado que sus compañeros; su rostro radiante demostraba que tenía gran confianza en los últimos consejos de Ricardo, y sobre todo en el éxito del acto de su conversión al mochalismo, en el cual cifraba todas sus esperanzas.

El Ciuti de la despedida de ayer, fué como siempre, el Sr. Arroyo, que, con su tradicional *dalmática*, recorría muy agitado el andén, dándose aires de persona influyente y de hombre político.

En una de sus idas y venidas se encontró con el Sr. Martínez de Pinillos, el cual le dijo con tono agridulce:

—Voy á reñir con Vd.

—¡Conmigo! —exclamó Benito haciéndose el tonto.

—Sí, con Vd., porque...

—¿Por qué?

—Ya hablaremos.

—Pero ¿por qué D. Sebastián?

No pudimos oir más; Arroyo se alejó algo nervioso, y la segunda campanada que anunciaba que el *express* partiría muy pronto, nos quitaron del sitio donde por casualidad, pudimos sorprender el anterior diálogo.

Agitó el mozo de la estación la campanilla, empezaron á sonar las portezuelas al cerrarse, y á poco, solo la voz del señor Orodea, que recomendaba á Viesca el fallo favorable de su expediente de incapacidad, fué el único rumor que llegó hasta nosotros.

El tren partió y con él la comisión, que después de haberse despedido del Sr. Genovés, marcha á Madrid á pedir protección á Mochales.

¡Qué triunfo para el retirado, de la plaza de Gaspar del Pino!

¡Qué miopía tan evidente la de los canovistas del directorio y la del Presidente de la Diputación!

Ellos se van, pero la provincia de Cádiz se queda, con sus obreros sin trabajo, con sus líneas telegráficas interrumpidas á perpetuidad, con su puerto sin hacer y con sus desventuras de siempre preteridas ante las conveniencias políticas y las ambiciones personalísimas.

* * *

La mayoría del Ayuntamiento continúa muy disgustada con el Alcalde, señor Arroyo, que no da cuenta á la Corporación de lo que se gasta en empedrado, en madronas, en fiestas, en cementerio y en todos los capítulos del presupuesto municipal.

Si á esto se agrega el disgusto de algunos concejales, á quienes el Alcalde ha jugado una mala pasada, como por ejemplo, al Sr. Casal, á quien sacó de la Comisión del Mercado de la Libertad para colocar á Barreto, que no molesta con los repesos á los amigos, puede asegurarse que pronto se tocarán los resultados de tal estado de cosas.

* * *

El Sr. Cálderón ha dejado libradas algunas atenciones que, con el poco dinero que había podido reunir antes de su marcha, han venido á sacar de apuros á algunos médicos y empleados en los Establecimientos de beneficencia, que no veían un cuarto de sus respectivos sueldos.

La situación de la provincia es tan halagüeña, que apesar de tener intervenidos los fondos á los Ayuntamientos de Tarifa, Jimena, San Roque, Olvera, El Gastor, Zahara, Villamartín, Grazalema, Espera, Sanlúcar y Algodonales, en las arcas provinciales apenas si deja el señor Calderón cuatro pesetas.

Ayer estaba cerrada la presidencia y desiertos los corredores de la Diputación.

Por algo acababa el corresponsal de nuestro colega *El Guadalete* su carta de ayer con las siguientes significativas palabras, parecidas á las que nosotros escribíamos hace días, refiriéndonos también á la Diputación.

En periodo agónico ya, viene la Hacienda, con la *puntilla* de unos créditos que la Diputación no puede pagar ahora, porque no tiene dinero, á terminar con la vida del enfermo y á embargar sus ingresos, si no paga, y á colocar en la puerta de la Diputación, si llega el caso, el letrero famoso que colocaron los asesinos de Carlos I de Inglaterra en el Palacio de Wite Wall: *Esta casa se alquila....*»

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 3.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

General en jefe desde Santa Clara me encarga diga á V. E.:

«Desde mi entrada en Villas, las columnas de batallón que formé para reconocer una gran extensión de terreno, tuvieron tiroteos con grupos enemigos que dispersaron, llegando á Cruces el último batallón el día 1.º Febrero.

En la marcha á Santa Clara, fueron aumentados los tiroteos, llegando una partida á hacer fuego á mi campamento de Río Sagua, que fué dispersada por escuadrón Pavía.

Columna General Gasco, que iba en mi vanguardia, dispersó partida en Quemado Hilario, cerca paso río Sagua la Grande; cogió dos negros muertos, armas y municiones. En esta marcha deduje que el enemigo huye á mi avance, que hago en forma que á retaguardia de mis columnas sólo quede enemigo fácil de acabar por fuerzas propias de las jurisdicciones.

Partidas locales intentan retrasar mi marcha con tiroteos, paro no lo consiguen; voy reorganizando las guerrillas locales, dedicadas hasta mi llegada á proteger ingenios y no á perseguir enemigo, para que, apoyadas por fuerzas del ejército, limpien el territorio. Dejo empezar á moler ingenios de Las Villas que están situados líneas N. S. por puntos donde tengo más fuerzas de observación, Cienfuegos, Sagua y Santa Clara, para que en esta zona acaben pequeñas partidas locales.

Llegó á Arroyo Blanco una de las dos columnas que mandé en su auxilio, que sostuvo combate en Juan Criollo y cogió al enemigo muertos y efectos; nuestros, dos muertos y 17 heridos.

Siguen reconocimientos á vanguardia combinadas columnas en dirección Villas á mis inmediatas órdenes. Enemigo no espera. Máximo Gómez, según últimas confidencias, se retira. Ayer estaba en Larectamar.

Espero combate con columnas en Remedios.

En dirección Arroyo Blanco, batallón Isabel II en Pozo Redondo, Tibicial y Pirindingo, batió partidas y cogió seis muertos; nosotros tuvimos un muerto y cinco heridos.

Fuerzas de Granada y Alava batieron otra en Quemado Angeles y tuvimos dos heridos.

Batallón Alfonso XIII, en finca Candelaria, recogió caballos con monturas y municiones.

Presentados cuatro en Villas.—*Weyler.*»—*Ahumada.*

TELEGRAMAS DE «EL IMPARCIAL»

Habana 4.

Las reformas

Aunque hasta ahora no se ha dado á conocer el alcance de las reformas que se concederán á esta gran Antilla, y es posible que no se haga hasta que sean conocidas del General Weyler, ha trascendido al público el contenido de los telegramas referentes al asunto, dirigidos á la prensa de esta capital.

Se aplaude al gobierno por haberse resuelto á otorgarlas, y hay gran ansiedad por conocerlas detalldaamente.—M.

Cayo Hueso, 3.

Las reformas.—Quién las planteará

Con motivo de la estrecha censura que se ejerce en la Habana, continúo comunicando las noticias que me facilitan los pasajeros procedentes de la Habana, porque si no todas, presumo que algunas resultarán nuevas.

Los pasajeros que han llegado hoy me aseguran que personajes políticos de la Habana han dirigido un cablegrama al gobierno de España pidiéndole que sea muy radical en la ampliación de la ley de reformas, entendiendo que esto constituirá un gran quebranto para la insurrección.

En el citado despacho hacen notar que existe grandísima ansiedad por conocer dicha ampliación de las reformas.

Y terminan pidiendo al Gobierno les manifieste su propósito respecto al General que haya de encargarse de aplicar las reformas en Cuba. Esto hace presumir la creencia que existe entre las personas influyentes de la Habana de que no será el General Weyler á quien confíe el Gobierno la aplicación de las reformas.

Generales que quieren regresar

Me aseguran que han llegado á la Habana con deseos de regresar á la Península por enfermos, pero en realidad descontentos del General en jefe, los Generales Figueroa, Losas, March, Alonso y Bernal.

Unidos estos nombres á los que en anteriores despachos tengo citados, resulta que cunde mucho el descontento entre los Generales que tienen mando en el ejército de Cuba.

París 4.

Los franceses y las reformas

Aun cuando son incompletas las noticias que aquí se tienen de las reformas que el Gobierno conservador se propone plantear en Cuba, algunos periódicos importantes tratan de ellas y emiten juicios que acaso sean aventurados.

El *Journal des Debats* y la *Republique Francaise* declaran que los espíritus prudentes y moderados las acogerán con aplauso, y reconocen que la insurrección está ya muerta.

El advenimiento de Mac-Kinley no provocará por lo tanto, ningún nuevo movimiento en la política de los Estados Unidos.

La *Republique Francaise* añade:

«El error del Gobierno de Madrid fué investir al General Weyler con el cargo de Gobernador general.

»Para esa misión faltan al General Weyler todas las aptitudes indispensables.»—A.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 4

Capitán general á Ministro Guerra:

Infantería Marina sorprendió enemigo en monte Cutong (Bataan), tomando su campamento, haciéndole 15 muertos; cogidas armas y municiones. Sin novedad por nuestra parte. Presentadas muchas familins en dicha provincia.

Continúa movimiento concentración de fuerzas de todas armas sobre Calamba y Guadalupe.

Se siguen colocando depósitos de raciones y municiones; no puede ser con prontitud por falta medios trasporte, por los cuerpos nuevos y por voluntarios en instrucción.—*Polavieja.*

SIN POLÍTICA

LOS LOBOS

I

A la caida de la tarde y después de haber comido varios amigos en casa del modesto médico de la aldea de Ursay, salimos á dar un paseo por el campo.

Al poco rato, notamos la presencia de una mujer, joven todavía, que se encaminaba hacia el río, llevando en brazos un niño de pecho y de la mano á otros dos, el uno de tres años y de cinco el otro.

Uno de mis amigos, que era pintor, exclamó de pronto:

—He aquí un cuadro que en la próxima Exposición podría obtener un éxito en extremo favorable.

—¿Están ustedes contemplando á María?—preguntó nuestro huésped, el médico de Ursay.

—Sí, señor—le contesté.—¿Quién es esa mujer?

Y el doctor nos refirió la siguiente historia:

II

Esa María está casada con un tal Lorenzo Grillet, y hace diez años, era la mujer más hermosa de esta comarca.

Cuando le ocurrió la aventura que voy á contar á ustedes, vivía con sus padres, pobres campesinos, en una casa de labranza situada á quince kilómetros de distancia, cerca de Lurcy.

Aunque pobre, era solicitada por los jóvenes más acomodados del país; pero sólo correspondía al cariño de Lorenzo Grillet, á quien conocía desde muy niña.

Lorenzo Grillet era inclusero, y los padres de María, que miraban con malos ojos los amores de su hija, prohibieron á ésta que dirigiera la palabra al mancebo. Pero esto no fué obstáculo para que los chicos se viesen con frecuencia en el bosque inmediato. Así es que cuando los padres de María se convencieron de que su prohibición no daba el resultado apetecido, se decidieron á enviar á la muchacha á servir á Ursay, en casa del diputado del distrito.

¿Creen ustedes que los amantes dejaron de verse por eso? No, señor. Se vieron durante la noche en el campo, donde permanecían hasta momentos antes de amanecer.

Pasaron el verano y el otoño y llegó el invierno, que fué terrible y en extremo frío. Pero ni el rigor de la estación ni el miedo á los lobos, que en gran abundancia vagaban por el bosque, impidieron á Lorenzo y á María verse durante la noche. Los dos amantes no interrumpieron sus expediciones nocturnas, sin tener en cuenta los mil peligros que corrían.

Todas las noches salía Lorenzo de Lurcy con su escopeta al hombro y María se escapaba de su casa apenas sus amos se habían acostado.

Una noche, Lorenzo Grillet, al llegar al sitio de la cita resbaló en la nieve, con tan mala suerte, que se rompió una pierna y se dislocó la muñeca izquierda. María trató de levantarle del suelo, pero no pudo conseguirlo, viéndose precisada á arrastrarlo, hasta que pudo dejarle apoyado contra un olmo.

—Espérame aquí—le dijo.—Voy á Ursay en busca del médico, que vendrá á buscarte en su carruaje.

Había echado á andar la joven, cuando á los pocos instantes oyó un disparo de escopeta y una voz que gritaba:

—¡Socorro!...

Retrocedió María, y al llegar al sitio donde estaba Lorenzo, preguntó á su amigo:

—¿Qué tienes? ¿Qué te pasa? ¿Eres tú quien ha disparado?

—Sí. He visto un lobo enorme, y he tirado sin poder hacer puntería y sólo para ahuyentar al animal.

—¿Y te parece que volverá?

—Indudablemente, y por eso, hija mía, no debes moverte de este sitio, si quieres salvarme la vida.

—Pues bien; me quedo. Dame la escopeta.

Acto contínuo cargó María el arma.

Transcurrieron dos horas, cuando de pronto se oyó un ladrido y brillaron á lo lejos dos ojos. Era el terrible animal.

Lorenzo trató de levantarse; pero se lo impidió el dolor inmenso que sufría.

—No tires enseguida—dijo—y apunta á los ojos.

María disparó y erró el tiro; sin embargo, el animal retrocedió asustado.

Al cabo de media hora vieron á lo lejos los dos amantes cinco lobos sentados sobre sus patas traseras y precedidos de otro, sin duda más osado y acometedor, que avanzaba lentamente.

—Oye—dijo Lorenzo á su compañera—dispara contra ese, y si puedes matarle, los demás le devorarán enseguida y nos darán alguna tregua.

Salió el tiro; el animal cayó en tierra herido de muerte. Los otros lobos echaron á correr en precipitada fuga.

—Corre, María—repuso Lorenzo—y coloca ese lobo tan lejos como puedas. Por ahora no hay peligro, por más que nuestros enemigos tengan que volver apenas hayan saciado su apetito.

María obedeció. Pero al cabo de una hora, estaban allí otra vez los cinco lobos.

Lorenzo sufría horriblemente, y María luchaba en vano contra la fatiga y el sueño.

La joven disparó tres ó cuatro tiros, sin que lograra dar en el blanco. A cada detonación, volvían los lobos la espalda, retrocedían un centenar de metros y al poco rato regresaban al punto de partida.

Lorenzo y María comprendieron que estaban perdidos y que iban á morir. Abrazáronse los dos amantes y esperaron sumisos la muerte. Pero ni María ni Lorenzo estaban destinados á tan triste fin. Quiso la Providencia que al amanecer regresara yo de Saint Bonnet en mi carruaje, á donde había sido llamado para asistir á un enfermo. Llevaba yo las riendas, y mi criado, con la escopeta en las manos, inspeccionaba el camino con la mirada. Indudablemente, nuestros cascabeles intimidaron á los lobos, porque no encontramos ni uno sólo durante el trayecto. Al llegar al olmo, vimos el cuadro que acabo de pintarles. Bajé del coche y, con ayuda de mi criado, presté auxilio á aquellos infelices, á quienes abrigamos del mejor modo posible y colocamos en mi carruaje.

Eran las nueve de la mañana cuando llegamos á Ursay. Los colonos de nuestro diputado y la mitad de la aldea; intranquilos por la desaparición de María, corrieron á nuestro encuentro. Y en esa misma pieza donde hemos comido esta tarde y ante una bien encendida chimenea, fué donde Lorenzo y su amiga nos refirieron lo que les había ocurrido en aquella terrible noche.

III

Uno de nosotros preguntó á nuestro huésped:

—Y diga Vd., doctor, ¿se casaron al fin los dos amantes?

—Sí, señores. Después de la aventura de los lobos, los padres de María no tuvieron inconveniente en casar á su hija con Lorenzo Grillet.

El narrador guardó silencio.

Había cerrado la noche y el cielo reflejaba en el río sus primeras estrellas.

En aquel momento regresaba María á su casa con sus hijos. Al pasar por nuestro lado, saludó sonriente al doctor, y el doctor le dijo:

¡Buenas noches, María!

Marcelo Prevost.

EN EL ATENEO

Ante un escogido y numeroso auditorio, dió anoche en el Ateneo su anunciada conferencia acerca de D.ª Concepción Arenal, la distinguida escritora gaditana, señora D.ª Patrocinio de Biedma.

El extenso y lucido trabajo de la conferenciante empieza con el juicio que el Sr. Cánovas del Castillo formuló de doña Concepción Arenal, diciendo que pensaba como un hombre y sentía como una mujer, juicio que combate la Sra. de Biedma por creerlo pobre y vulgar, viniendo de labios tan autorizados, pues entiende que no es cosa probada que todas las mujeres sepan sentir y desde luego puede afirmarse que no todos los hombres sirven para pensar.

Habló de los dones que la Naturaleza ha repartido por igual y equitativamente entre los dos sexos, sin que en ninguno de ellos estén vinculados con exclusivo privilegio. No cree digno de una sociedad intelectual el señalar al hombre ni á la mujer sensaciones diversas, sino admirar en la criatura, sin fijarse en su sexo, la feliz conjunción de la inteligencia y el corazón.

Dice la Sra. de Biedma en su notable escrito, que la obra de Concepción Arenal es demasiado grande para ser popular, pues sus doctrinas benéficas no se limitaron á exponer los preceptos de una escuela, sino que encarnaban el espíritu de fraternidad y justicia que informa la verdadera caridad.

No es su ánimo, dice, juzgar á la ilustre pensadora en sus múltiples conocimientos, que si en el terreno jurídico no podría seguirla, en el literario solo aplausos merece que se le consagren.

Trata de su estilo y de su prosa, que califica de fácil y sobria, sencilla y elástica, como grandioso marco de la grandeza de sus pensamientos.

Dice que sus versos son de sabor filosófico con amargo dejo realista, más que impregnados de la dulce ficción poética.

Cita los versos titulados «Mi vida» escritos en respuesta á una petición de *apuntes para su biografía*, que llevan la fecha del año 1860 y de los cuales reproducimos las siguientes hermosas estrofas:

¡Mi vida! Y á ese pueblo que pasa indiferente,
¿Qué le importa la vida de una oscura mujer?
De espinas ó de rosas, si coronó su frente;
Si llora de amargura ó llora de placer;
Si piensa ó si delira, si reza ó si blasfema;
Si es la vida á sus ojos un infierno, un edén;
Si fuego inestinguible la ilumina ó la quema;
Si lleva al desdichado su llanto, su desdén;
Si al pasar la saludan diciéndole:—¡Está loca!—
O entusiastas ardientes encomian su razón;
Si el mundo entre sus brazos la eleva ó la sofoca;
Si llanto ó hiel destila su herido corazón.

Hace una ligera biografía de la eximia escritora, que nació en el Ferrol el día 30 de Enero de 1820, y falleció en Vigo el 4 de Febrero de 1893.

D.ª Concepción Arenal amplió sus estudios jurídicos acudiendo á beber la ciencia en su misma fuente, asistiendo á la Universidad con su marido, vestida de hombre para pasar desapercibida, pues era enemiga de llamar la atención, y más en aquella época en que no era costumbre ver á una mujer en cátedra.

Dice que los últimos cuarenta años de la vida de Concepción Arenal, fueron consagrados al bien social, á la caridad práctica, al estudio de los grandes problemas de la salvación de tanto desgraciado como sufre la pena que el delito acarrea, y de la tranquilidad de las gentes honradas que no temerían ver en libertad al criminal arrepentido y regenerado.

Cita como ejemplos de las obras de tan esclarecida pensadora, *El visitador del pobre* y *El visitador del preso*, libros modelos y hermosísimos trabajos de caridad, donde se enseña cómo debe consolarse al desgraciado.

Dice que D.ª Concepción Arenal tenía, contra lo que generalmente se cree, más corazón que inteligencia, y una gran voluntad que igualaba á su corazón, con una idea del deber tan elevada y austera, que rara vez encontraba quien lo cumpliera extrictamente, aplicándose á sí misma la inflexible regla y sintiendo pocas veces la satisfacción de haber hecho cuanto podía y debía.

Se levantaba de siete y media á ocho cuando estaba mejorada del catarro crónico que sufría; tomaba un ligero desayuno y pasaba á su despacho, caldeado á una temperatura de 17 á 18 grados, y se ponía á escribir durante tres ó cuatro horas, hasta que cansada de su trabajo mental tomaba la costura, hacía con gran primor las camisas de sus hijos y arreglaba las ropas de su casa, probando así que la mujer superior no lo es nunca á medias y que así sirve para imponer en su hogar el orden más perfecto, como para labrar la felicidad de su familia y esparcir el bien á su alrededor.

Dice que la pluma y la aguja alternaban en aquella mano perfecta, digna de llevar un cetro y que llevó en efecto; el de la virtud y la inteligencia, que forman una soberanía de derecho divino.

Aunque parezcan pueriles algunos de estos detalles, conceptúalos de interés la conferenciante, porque las biografías de la Arenal ofrecen muy pocos datos de los hechos de su vida privada.

Dice que á Concepción Arenal le interesaban tan poco sus obras, como elementos de gloria personal, que apenas se cuidaba de coleccionarlas, siendo tal vez difícil reunir todo cuanto escribió. En cambio tenía tal fé en que su doctrina pudiera ser útil á los demás, que muy enferma ya, aumentaba las horas de trabajo á fin de terminar sus admirables estudios sobre *El delito colectivo* y su incomparable y caritativa enseñanza para la visita de las cárceles.

Fundó en colaboración la revista doctrinal *La Voz de la Caridad*, y aunque el público, según suele suceder, no respondió cual debía al excelente pensamiento que dió vida á la publicación, los artículos de la Arenal no dejaron de llamar la atención, como todo lo suyo, por la manera como en ellos se defendían los derechos de los desgraciados.

Dice que las obras de D.ª Concepción Arenal no son para extractadas, sino que hay que leerlas, aprenderlas y meditarlas.

Como *visitadora general de cárceles*, destino que desempeñó algún tiempo, sostuvo grandes luchas, protestó del abandono de las prisiones, que le hizo exhalar amargas quejas y pedir reformas humanitarias en armonía con las que hoy establece la civilización para sus castigos, procurando la conversión del culpable y no la perversión del que ofuscado delinque sin tener instintos criminales.

Tales verdades dijo, de tal modo fustigó á los culpables del abandono de las prisiones y tan enérgicas fueron sus acusaciones á los gobernantes, que le enagenaron la amistad de los que se creyeron ofendidos y ¡oh justicia! —dice la señora de Biedma en su escrito—la declararon cesante.

La Sra. Arenal consagró su actividad y su talento á todas las desgracias, y así como fué á las cárceles para estudiar sus deficiencias y pedir sus mejoras, fué á la guerra del Norte de España en 1874 para apreciar de cerca sus horrores, curar los heridos. y repartir socorros y consuelos, como una admirable hermana de la caridad.

Dice en uno de sus más elocuentes párrafos:

«Voy á leer al final de este trabajo una de las cartas que escribió desde el campo de batalla, ya que esta lectura será más fácil para escuchada, tanto por el interés de su narración, como por la triste actualidad que hoy la avalora, pues si guerra civil era la que sostenían los partidarios de D. Carlos, y españoles eran los dos bandos que ensangrentaban, por defender diferentes sistemas de gobierno, la tierra de España, guerras civiles son las que sostienen en Cuba y Filipinas los hijos leales y los hijos ingratos de su madre Patria, y tan española es aquella tierra como esta, que para hacerla suya fueron nuestros padres á buscarla al fondo de los mares y con nuestras leyes, y con nuestros nombres, y con nuestra lengua y con nuestro Dios ha vivido respetada por el mundo, bajo los pliegues de la bandera española.»

He aquí un hermoso párrafo de la carta á que hace referencia la conferenciante:

«No son hombres, son combatientes, y el sol esplendoroso alumbra aquellos rostros contraidos por el furor, y el aire embalsamado trae las roncas voces de la ira, sus pies sucios pisan la esmaltada pradera, sus manos ensangrentadas desgajan el árbol florido: parecen innumerables profanadores de un prodigioso templo.»

Termina la señora de Biedma su brillante conferencia pidiendo al Ateneo que como justo homenaje á la insigne escritora, solicite de nuestro Ayuntamiento sustituya el nombre de la calle de *Cárcel* por el de «Concepción Arenal».

Al finalizar escuchó la ilustrada literata grandes y prolongados aplausos, siendo muy elogiado su trabajo crítico-biográfico por la distinguida concurrencia que llenaba los salones de la docta sociedad gaditana.

Ruiz Lesep.

QUEJAS

¡Qué tristes, pobres violetas!
Las que ayer te engalanaban,
deshojadas y marchitas
fueron rodando á tus plantas.
En sus verjeles, felices,
viven siempre enamoradas.
¡Si nó se guardan marchitas!
¿por qué cojerlas lozanas?

M. del C

UN ANIMAL CLOWN

Por las salvajes orillas del Congo pasa á menudo al gran galope un animal de aspecto apocalíptico. Tiene cabeza de toro, armada con retorcidos y mortíferos cuernos, cola de caballo y hocico hendido, todo cubierto de rudas y largas cerdas. Es todo nervios y brío; rápido, vivo y tempestuoso. Adopta á cada paso actitudes imprevistas, hace extravagantes cabriolas y da saltos estupendos. Posee á la par la agilidad de los pájaros y la incongruencia de los locos, no de otra suerte que si el sol del Ecuador le hubiese trastornado de cascos.

Llámase en aquellas comarcas el gnou. Procede del Cabo de Buena Esperanza, de la Cafrería ó de Mozambique, y en sus irregulares excursiones suele remontarse al Gabón, al Dahomey y al Sudán, teniendo siempre el desierto como predilecto teatro de sus aventuras y ejercicios.

Las costumbres de este animal no son menos raras que su rara persona.

Su pasión es el volteo, la fantasía gimnástica. Dijérase que no vive sino para saltar y hacer extraordinarias contorsiones.

Es el clown del desierto. Se le ve á lo mejor á corta distancia. De pronto sale disparado, y se le ve perderse en un torbellino de polvo, de entre el cual asoman su flotante cola y sus satánicos cuernos.

Parece que se lo llevan á la vez el viento y el diablo.

Pero al minuto de esto aparece á pocos pasos del que le mira, inmóvil y como petrificado, ó bien se arrastra á sus pies con indolencia encantadora.

Después se lanza sobre el curioso cual si fuera á derribarlo; se detiene en medio del impulso; cae, se arrodilla, gira rápidamente, ensaya unas cuantas singularísimas cabriolas, y huye. Vuelve todavía, pero de nuevo desaparece.

¿Es esto un juego, una amenaza, una habilidad, ó simplemente una locura?

Lo es todo á la vez. Como el beduíno del Sahara, hasta para combatir toma posturas académicas.

Cualquier campo de batalla se convierte para él en hipódromo ó en circo. Mézclanse en él lo feroz á lo cómico, la cólera á la alegría, la farsa al terror, y el jugueteo á la sangre.

Hiere como por distracción, hace sonreir y hace temblar, y se da en espectáculo á la par que da la muerte.

Es robusto y valeroso. Defiéndese á cornadas, á testarazos y á coces, pero la lucha le es menos grata que el funambulesco oficio. Gusta de presentarse bajo todos sus aspectos: Con la cornamenta en guardia, baja la testuz, y la cola enhiesta á la manera de una espada, parece un toro que va á arrancarse. Firme sobre las patas de atrás, el cuerpo oblícuo y balanceando la testa, parece una enorme y bailarina cabra. Cuando golpea el suelo con la pezuña y parte como un rayo, es un caballo de raza tendido en desbocado galope.

A cada nueva actitud toma aspecto nuevo, y no se le contempla dos veces sin que á la segunda deje de parecer fruto de una raza distinta.

Su carne suculenta perfuma con un delicado humillo las cabañas de los hotentotes, y sirve para dar mayor realce á los festines de negros.

De su piel fabrican los cafres un excelente cuero; de sus huesos, blancos y finos, hacen mangos de puñal, anillos, brazaletes y talismanes que obtienen gran boga entre los elegantes del Gabón y del Congo.

El gnou pasa por un animal fantástico que ejerce en la vida y en la muerte sobrenatural influjo.

Los hotentotes creen que toma en la grupa á los guerreros muertos, para conducirlos al través de los espacios á las estrellas, que son otros tantos oasis de donde no se vuelve nunca.

En opinión de los cafres, vaga alrededor de las chozas durante las tempestades, se desliza en las aldeas entregadas al sueño, y está siempre dispuesto á jugar á los hombres alguna mala pasada.

Más de una vez los negros del Gabón imaginan verle por un fenómeno de espejismo, perfilando en el horizonte sus enormes astas, dando saltos prodigiosos y agrandando inmensamente en su ya respetable volumen.

Nada tan melancólico como la vejez de ese saltimbanqui del desierto, cuando cubierto de blancas barbas ya no puede correr ni brincar. Arrodillado en la arena, asiste á los juegos y á las cabriolas estupendas de sus hijos. A veces siéntese animado á imitarlos y así lo pretende.

A la primera pirueta, vacila, cae y se resigna al papel de espectador, atemperándose quizá á aquella sentencia antigua: «La dicha de los demás es la única de los que ya no pueden ser dichosos.»

Es muy difícil cazarlo, pese á la suma habilidad y á la increible paciencia de los indígenas.

No se deja coger sino por sorpresa, y aun entonces, más que por la ajena pericia, por la propia culpa.

Su agilidad le salva, pero su informalidad le pierde.

Cuando ha escapado de un inminente riesgo, gusta de volver á burlarse de sus perseguidores, y es apresado merced á su temeraria osadía.

No suelen cogerle vivo los cazadores. Al conocer que sus cuernos son impotentes para triunfar y sus piernas para huir, se mata, prefiriendo la muerte á la servidumbre.

Gana de un salto cualquier escarpa ó precipicio, se arroja al fondo y sucumbe como ha vivido, haciendo una suprema cabriola y ejecutando la última voltereta.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra ligeramente enferma, la distinguida Srta. Serafina Darhan.

—

Ha mejorado de la leve enfermedad que sufría, la distinguida Srta. Margarita Kropf.

—

Se halla gravemente enfermo, el médico de la Armada retirado, D. José Gómez Imaz.

—

Han salido para Madrid, la señora viuda de Vílchez y su hermano político D. Guillermo Vílchez Chell.

—

Ha llegado á Jerez la Sra. Marquesa del Valle de la Reina, hospedándose en casa de sus hijos los Marqueses de Mirabal.

—

También ha llegado á dicha población el Sr. Marqués del Castrillo.

—

Ha tomado el hábito de novicia en el convento de madres irlandesas de Castilleja de la Cuesta, la Srta. Carmen Medina y Garvey, hija de la marquesa viuda de Esquivel.

—

Según leemos en *El Porvenir* de Sevilla, el capital dejado por la Infanta doña María Luisa Fernanda, consiste en su mayor parte en valores de distintas especies que obran en diversas casas de crédito.

En cuanto á fincas, S. A. no poseía más que el palacio de Aranjuez, denominado del Deleite, una finca de campo en Castillejo (Cuenca) y el palacio de San Telmo en Sevilla.

El aprecio total del capital, mientras unos lo fijan de 12 á 13 millones de pesetas, otros lo limitan solo á 40 millones de reales.

Ha dejado S. A. recuerdos en su testamento á S. M. el Rey D. Alfonso y su madre la Reina Regente y á casi todos los miembros de la familia Real española.

También consigna entre las personas agraciadas, á sus medio hermanas hijas del Duque de Rianzares, la Marquesa de Campo Sagrado y la Princesa del Drago, así como algunos Príncipes extranjeros, y á las señoras viudas de Cajigas y de Suárez, D.ª Sicilia González Nandín, esposa de D. Miguel Velarde, y sus antiguos servidores D. Miguel García y D. Estanislao Espejo, y el Dr. La Rosa.

Salieron en el correo de la madrugada de ayer para Villamartín, D. Fernando de los Ríos Acuña y D. Francisco Alvarez Sánchez.

—

En el *exprèss* según dijimos en nuestro número de ayer, marcharon á Madrid el presidente de la Diputación Sr. Calderón, y los Diputados á Córtes Sres. Viesca y Ruiz Tagle.

—

Llegó en el mixto de las once, la familia del Teniente coronel que fué del Regimiento de Pavía, fallecido no hace mucho en Cuba, D. Antero Domínguez.

—

En el *express* vino á Cádiz, el Diputado á Cortes D. Antonio Camacho del Rivero.

—

También vino en el mismo tren el Diputado provincial D. Luis Caramé.

—

Salieron en el *exprèss* para Burdeos á donde ha sido destinado, el ex-cónsul de Inglaterra en esta plaza Mr. W. R. Hearn acompañado de su distinguida familia.

En la estación fueron despedidos por una numerosa representación del cuerpo consular en Cádiz, y otras muchas conocidas familias de la colonia inglesa de esta capital.

—

Se encuentra en Cádiz procedente de Madrid el diplomático Sr. Dupuy de Lome.

—

Vino ayer á esta capital el conocido empresario taurino D. Pedro Manjón.

—

Anoche llegó á Cádiz el Excmo. señor D. Manuel María Peralta, Ministro Plenipotenciario de Costa Rica en España.

En la estación lo recibió el Cónsul de su nación en esta plaza, D. Sebastián Martínez de Pinillos.

—

Se encuentra en Cádiz el representante de la Tabacalera en Villamartín, don José Toro Carmona.

—

Se encuentra enfermo con la *grippe* nuestro querido amigo el Marqués de Casa Mendaro.

Deseamos su alivio.

—

Ayer á las once y media de la mañana se verificó en el palacio episcopal, el matrimonio de la bella señorita Dolores Castro y el oficial de artillería Sr. Pérez Marín.

Bendijo la unión el Sr. Obispo de la diócesis, el cual pronunció una plática muy elocuente, terminada que fué la misa de velaciones que dijo el canónigo señor Morales.

Fueron padrinos el padre de la novia, D. Antonio Castro y la señora madre del novio, y testigos los señores Guerra (don Francisco), Vea-Murguía (D. Miguel), don Julio González, D. Atilano Fernández y D. Carlos Silgé.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron los novios y todos los concurrentes al acto á casa de los Sres. de Castro, donde se sirvió por la Cervecería del Tinte un espléndido *lunch*, con arreglo al siguiente

Menú

Galantina de pavo trufado.
Petites bouchées á la Reine.
Poitrine de veau Jarcie.
Foie-gras á la Bellevue.
Pastel á la Toulouse.
Jambon aux oeufs filés.
Roastbeef Newcastle.
Puding Diplomatique.
Biscuit au chantilly.
Gelatine á la florentine.
Mantecados variados.
Vinos y Licores de varias clases.

Los novios salieron en el *express* para Sevilla y Córdoba.

El popular terceto *Mi-Este-Yo* ejecutó su escogido repertorio en casa de los señores de Castro.

Deseamos á los nuevos cónyuges una eterna luna de miel.

—

Alguna más concurrencia que de ordinario acudió anoche al Teatro Principal, atraida por el anuncio de *Militares y Paisanos*, obra que, como es sabido, agrada mucho en Cádiz, y que es admirablemente interpretada por la compañía que dirige el primer actor Sr. Cepillo.

Como en otras ocasiones hemos hablado ya de la obra, nos limitaremos á decir que todos los artistas cumplieron á conciencia su cometido, descollando los señores Cepillo y Espejo y la Sra. Constán.

—

En el Teatro Cómico, y ante numeroso público, que casi en su totalidad lo llenaba, se verificó en las secciones segunda y tercera el estreno del episodio lírico-dramático, original de los Sres. Flores y Escalante, música de los maestros Lorente y Chavarri, titulado *¡Amor y patria!*, estrenado con gran éxito en Valencia por esta compañía que lo representó consecutivamente por espacio de veinte noches.

La obra indudablemente es de lo mejorcito que hemos visto en Cádiz, en su clase, si bien como todas las de su índole, es únicamente de actualidad y tiene ciertos puntos de gran inverosimilitud.

El primer acto, vale más que el segundo y la música mucho más que el libreto.

En su desempeño, obtuvieron aplausos la Srta. Miquel, y los Sres. Taberner, Grajales y Sanchis.

Este último tuvo que repetir parte de una escena, en la que elogiaba á Cádiz donde aparentaba haber nacido, y en todo su papel estuvo bastante bien.

La concurrencia aplaudió haciéndolo

repetir, un paso-doble con que termina el primer acto, que juntamente con una jota aragonesa que dá comienzo al mismo es lo mejor de la obra.

El Sr. Taberner caracterizó á la perfección su papel de aragonés mostrándosenos una vez más como actor consumado y que tiene gran dominio de la escena; si á esto se añade que estaba anoche encargado de un papel que revela gran patriotismo, se comprenderá facilmente los aplausos merecidos que supo conquistarse.

También el Sr. Grajales se vió obligado á repetir unos *couplets* que cantó con bastante perfección, acompañado de parte del coro de señoras.

A la terminación de la obra, el público pidió los autores, pasando á la escena el Sr. Lorente, que dirigía la orquesta y es uno de los compositores de la partitura, siendo el único de aquellos que se encuentra en Cádiz.

Renunciamos á describir el argumento de la obra, por estar aquel reasumido en los títulos de los seis cuadros de que se compone la misma.

Esta noche se repite, y esperamos que durante algunos días ha de llevar no poco público al teatro en cuestión.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Bazán* salió el jueves 4 de Puerto Rico para Cádiz.

El *Alfonso XII* llegó el jueves 4 á Habana.

El *C. Condal* llegó el jueves 4 á New-York.

El *Santo Domingo* salió el jueves 4 de Veracruz para Habana.

El *Méjico* salió el viernes 5 de Santiago de Cuba para Ponce.

El *Buenos Aires*, salió el viernes 5 de Barcelona para Málaga.

El *Covadonga*, salió el viernes 5 de Suez para Aden.

El *Magallanes*, salió el viernes 5 de Manila para Singapoore.

Viceconsulado.—El Cónsul de la República Argentina en esta plaza participa al Gobierno civil que por decreto de su Gobierno de 10 de Octubre de 1896 ha sido suprimido el viceconsulado del Puerto de Santa María que desempeñaba D. Francisco de la Puente quedando incorporada su jurisdicción al de esta plaza.

Movimiento de penados.—Ha sido destinado al penal de Granada para extinguir la condena que le ha sido impuesta por hurto, el preso en esta cárcel Manuel Santantoa Gutiérrez.

El día 9 del corriente saldrá de esta carcel una expedición celular ordinaria con destino á Granada.

Quintas.—Por la superioridad ha sido revocado el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital en el expediente instruido al mozo Juan Escalante de la Puente del alistamiento de esta capital, al cual se declara soldado sorteable.

Títulos de minas.—Por el Gobierno civil se requiere de los registradores de las minas San Pedro Nolasco, San Diego y Fortuna, de Jerez y San Nicolás, de Puerto Real, para que en el plazo reglamentario se presenten á recojer los títulos de propiedad de las mismas.

Huelga terminada.—En virtud de las gestiones del Sr. Cónsul de España en Gibraltar, ha quedado terminada la huelga de los cocheros de la Línea, que han vuelto á prestar sus servicios entre dicha población y la plaza.

Terceto.—Hoy sale para Puerto Real el aplaudido terceto *Mí-Este-Yó*, que como ya se ha dicho se propone recorrer varios pueblos de la provincia, realizando una excursión artística y recaudandn fondos para los soldados que regresan de Cuba.

Vapor correo.—Mañana lunes reanudará sus viajes á Tánger el vapor correo *Joaquín del Piélago*, á quien ha sustituido durante algunos días el vapor *Mogador*.

Noticia comercial.—D. Francisco Miranda ha dado una circular al comercio manifestando haber traspasado el establecimiento para la fabricación de gorras, sombreros y efectos militares á sus antiguos dependientes los Sres. D. José C. Rumazo y D. Tomás de la Torre Rumazo, los que han constituido una sociedad mercantil, bajo la razón de *Rumazo y Torre*, con la comandita del expresado Sr. Miranda.

Servicios de la Guardia civil—La del puesto de Arcos detuvo el día 4 á un indivíduo por hurto de carbón.

Por hurto de gallinas fueron detenidos en Tarifa, Manuel Rios Oliva y Antonio González Pérez.

Documentos.—En el vapor correo *Monserrat*, que sale hoy de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, se remite al Ministro Plenipotenciario de España, en la capital de la República Argentina, dos cajones conteniendo impresos estadísticos y otros documentos, que envió con dicho objeto hace algunos días el Sr. Ministro de Estado.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Un indivíduo por embriaguez y escándalo y 23 por mendigar sin la competente licencia.

Se devuelve.—Hoy zarpará de nuestro puerto con rumbo á Inglaterra, el vapor *Santiago*, uno de los arrendados por la Compañía Trasatlántica para el transporte de tropas á Cuba, y que es devuelto por aquella á la empresa á que pertenece.

El buque será mandado hasta Liverpool, para cuyo punto ha sido despachado por la Sanidad, por el inteligente marino de la Trastlántica D. Gregorio Amézaga, capitán en la actualidad, del vapor *San Agustín*.

Telegrama.—Ayer se recibió en el Ayuntamiento el siguiente telegrama suscrito por el jefe de la casa de la Infanta Sr. Lerdo de Tejada, en contestación al que le fué dirigido por la Corporación con motivo de la muerte de su Alteza:

«Sevilla 5, 4'30 tarde.—Infantes agradecen en el alma sentido pésame y ruegan lo hagan así presente á esa Excma. Corporación.»

Visita.—Ayer visitó al nuevo Cónsul inglés en esta plaza, Mister Vecqueray, el Alcalde de la capital Sr. Arroyo, con objeto de devolverle la que aquel le hizo hace pocos días.

También visitó el Alcalde, con objeto de despedirle, al ex-cónsul de la misma nación Mister W. R. Hearn.

Abogado.—Se ha incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, el nuevo letrado D. Manuel Rodríguez Piñero.

Notas del Municipio.—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del mercado de la Libertad, al concejal Sr. Alvarez Reinal-el de la Pescadería al Sr. Torres (D. J. A); do; el de Corrección pública al Sr. Torres (D. J.), y el de Matadero al Sr. Morante.

—La inspección de la comandancia central interesa se notifique á los herederos de Francisco Soriano Jiménez, fallecido en Cuba, que pueden solicitar sus alcances que ascienden á pesetas 25.

—La Alcaldía de Chiclana remite papeletas de citación para su entrega á los mozos Francisco Aragón Lorador y Francisco Saborido.

—Ingresaron anteayer por arbitrios extraordinarios en los fielatos de consumos, pesetas 1'28.

—Se oficia al teniente de alcalde don Rafael Medina, notificándole que ha sido designado por la Alcaldía para que en unión del regidor síndico asista hoy á las 12 al sorteo supletorio de reclutas á que se refiere el R. D. de 29 de Octubre último, el cual tendrá lugar en esta zona de reclutamientos.

Concurso.—La Comisaría de guerra de Jerez convoca á un concurso de licitadores para el suministro de varios artículos necesarios en la Factoría de subsistencias y utensilios de aquella ciudad.

Movimiento marítimo.—Durante el pasado mes de Enero entraron en este puerto 209 buques con un total de 4.828 tripulantes y 2.223 pasajeros.

Comisión mixta.—Ayer á las dos de la tarde, reunióse en el salón de la comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Casinas y con asistencia de los vocales Sres. Sútil, de la Milla, coronel Sr. López de Haro y comandantes Sres. Delgado y Quereda.

Se despacharon porción de expedientes de quintas, tomandose algunos acuerdos de tramitación.

Se acordó nombrar á D. Francisco de la Rosa médico de observación.

Acordóse asímismo oficiar al juez de instrucción que había pedido antecedentes con motivo de unas denuncias sobre supuestos abusos en quintas, que puede sacar testimonio de los expedientes originales que obran en la Diputación.

Edicto.—Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente:

Ayuntamiento de Cádiz

A las siete de la mañana del Domingo 14 del corriente mes, se reunirá esta Corporación en su Sala de Sesiones para efectuar el sorteo de los quintos del actual reemplazo, incluyéndose con éstos en el referido sorteo, según la disposición transitoria de la Ley vigente, todos los mozos de anteriores llamamientos, sugetos á la revisión de excepciones.

Lo que se anuncia para general conocimiento y sin perjuicio de la citación personal que la misma Ley ordena.

Cádiz 5 de Febrero de 1897.—*El Alcalde presidente,* BENITO ARROYO.—*El Secretario,* JOSÉ DOMÍNGUEZ Y CARBALLO.

Artículos de la ley relacionados con el Edicto que antecede.

Artículo 55. Todos los comprendidos en el alistamiento serán citados por edictos para su presentación en el lugar que se les designe á fin de celebrar el acto del sorteo en el segundo domingo.

Además de este anuncio general se les citará personalmente por medio de papeletas duplicadas, de las cuales una se entregará á cada mozo, y si éste no pudiese ser habído á su padre, madre, tutor, pariente más cercano, apoderado, amo ú otra persona de quien dependa, y la otra se unirá al expediente después que la haya firmado el mozo ó cualquiera de las personas mencionadas, á quienes, en defecto del mismo, se hubiese hecho saber la citación. En caso de que ninguno de estos supiese firmar, lo hará un vecino á su nombre

Art. 65. En el segundo domingo del mes de Febrero se hará anualmente el sorteo general en todos los pueblos, sin detenerlo por recursos que se hallen pendientes acerca del alistamiento, ni por ningún otro motivo.

Empezará el acto á las siete de la mañana, y solo podrá suspenderse por una hora después de mediodía, continuándolo nuevamente hasta su terminación.

Disposición transitoria

Todos los mozos de anteriores reemplazos que no hayan sido sorteados por estar comprendidos en los artículos 66 á 69 de la Ley de 11 de Julio de 1885, habiendo sido declarados temporalmente excluídos, ó soldados condicionales, y que estén sugetos á revisión con arreglo á lo dispuesto en el art. 100 de esta Ley, serán incluídos en el sorteo para el reemplazo de 1897, á fin de que, si la excepción que tienen concedida les fuese revocada, puedan ingresar desde luego en el ejército activo, quedando en la situación que por su suerte les corresponda.

Intervención.—El Ayuntamiento de Chiclana ha intervenido por falta de pago la administración del arriendo de consumos de dicha ciudad.

El arrendatario D. Basilio Vélez estuvo ayer en Cadiz haciendo gestiones para arreglar este asunto.

Comisión.—Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento, la Comisión especial de Obras del Nuevo Teatro.

Se acordó en principio que continuen las obras en cuestión, previo informe y bajo la dirección del arquitecto de ciudad.

Del acuerdo se dará cuenta en la próxima sesión municipal, siendo entonces aprobado por la misma.

Detención.—Ayer mañana fué detenida por la policía del muelle una mujer de alguna edad, que venía dedicándose desde hace algún tiempo á la expendición de moneda falsa en aquellos lugares.

Al ser detenida arrojó al suelo las monedas que llevaba, casi todas de á peseta, pudiéndose recoger algunas.

La citada mujer que ha sido puesta á disposición del juzgado, fué presa por el cabo Galván que presta allí sus servicios y que le seguía la pista desde hace algún tiempo.

Caridad.—Theobaldo Sabio, natural de esta ciudad, cesante, con su mujer enferma de gravedad y careciendo de toda clase de recursos, se vé por este motivo en la dolorosa necesidad de implorar los auxilios de las personas verdaderamente cristianas y caritativas, que puedan socorrerle:

Vive: Benjumeda 14 duplicado 2.º, habitaciones interiores.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 6, 9,30 noche.

Opiniones

La Correspondencia de España publica las opiniones que sobre las reformas en Cuba han emitido los Sres. Romero Robledo, Labra y Maura.

Romero Robledo, después de declarar que no ha prestado su colaboración al proyecto, sostiene su criterio de que la guerra solo puede combatirse con la guerra.

Añade que las reformas no arrancarán un solo hombre á la insurrección y opina que no producirán la paz.

Entiende que si las reformas no se aplican recta y ámpliamente, solo conseguiráse una tregua y que serán peores las consecuencias porque volverá más imponente el problema de la guerra.

Dice que no presentará obstáculos ni disidencias pero que se mantendrá en esta actitud.

Labra concede trascondencia á las reformas, aplaudiéndolas, si bien las estima insuficientes respecto al sufragio.

Pide que este sea universal.

Maura las aplaude en su totalidad.

Vistas las declaraciones de Romero, tanto Cánovas como los ministeriales se muestran muy contrariados.

Fusilamientos

En Filipinas han sido fusilados Teodoro Plata y ocho más titulados ministros.

Uno de ellos falleció en la capilla por efecto del miedo.

Proclamas

Las autoridades de Filipinas se han incautado de proclamas firmadas «Aguinaldo», induciendo á los indígenas á alistarse como voluntarios del Gobierno español para matar á los soldados peninsulares al comenzar un combate.

Ataque á Cavite

Hállase todo preparado para empezar el ataque contra Cavite.

Polavieja trabaja incansablemente, esperándose un resultado feliz.

De Cuba

El telegrama oficial confirma las operaciones conocidas.

Según cartas recibidas de la Gran Antilla se confirma la pacificación de Pinar del Río.

Los insurrectos destruyen las plantaciones de tabacos, asesinan á los colonos y roban el ganado.

Matanza de cristianos

Las últimas noticias que se reciben de Creta son gravísimas.

Aumentan los desórdenes de una manera alarmante.

Los cristianos muertos pasan de 300.

La crisis resuelta

Ha quedado resuelta la crisis en Portugal.

El nuevo Gobierno se presentará el lunes al Parlamento, disolviéndolo.

BOLSA DE MADRID

6 Febrero 1897.

Interior	65'10
Idem (serie E.)	65'10
Idem títulos pequeños	69'00
Idem fin de mes	65'15
Idem próximo	00'00
Exterior	77'80
Idem títulos pequeños	77'90
Amortizable	70'80
Obligaciones del Tesoro	101'25
Cubas del 86	95'30
Cubas del 90	81'30
Río Tinto (en París)	686'00
Banco de España	384'00
Tabacalera	212'75
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00—31'26
París, vista	00'00—00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Ricardo, Rey de Inglaterra, y San Romualdo, ab.

Santo de mañana.—San Juan de Mata, cf. y fd.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Agustinas por la festividad de Nuestra Señora de Candelaria, su Titular.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 57 y pónese á las 5 y 32.
Luna sale á las 9 y 27 m. pónese á las 11 y 17 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 20 de la madrugada.
Primera baja, á las 11 y 39 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 36 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 56 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 6 de Febrero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Coronel de Alava D. Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 3.264 kilos.—Lanares, 2 con 27 kilos.—De cerda, 28 con 2.020 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 421.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 38.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 6 de Febrero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy

A las 8: El baile de la Condesa.—Salvarse en una tabla.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

A las 3 de la tarde: El Tambor de Granaderos.—Audición del Micro-Fonógrafo Edison-Bettini.—¡El bautizo!

A las 7: La Fuente de los Milagros.

A las 8: Los tíos.

Audición del Micro-Fonógrafo Edison-Bettini.

A las 9: ¡Amor y Patria!

A las 10: ¡Amor y Patria! (2.º acto).

A las 11: El gran capitán.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 343.

Cádiz: Martes 9 de Febrero de 1897

LAS REFORMAS DEL SEÑOR CÁNOVAS

El Gobierno de España se ha declarado impotente para conservarnos en el dominio de Cuba.
(El Imparcial)

Ya España entera conoce la obra *magna* del Sr. Cánovas del Castillo, por medio de la *Gaceta* oficial; y esa obra que hasta hace poco fué un misterio y que no admitió colaborador alguno, es del dominio público y está debidamente juzgada por la opinión.

Nuestra labor de hoy no es tampoco la del análisis crítico de dicha magna obra, que para hacerlo requiere algún estudio por pequeño que sea, si bien á primera vista la encontramos digna del juicio que ha merecido á diversos colegas de Madrid, al considerarla como una capitulación en que parece que España hace el papel del vencido. Hoy vamos á concretarnos á recojer opiniones en este artículo para decir rotundamente que las reformas meditadas y dictadas por el Sr. Cánovas no han gustado ni aun á sus propios amigos, y esto es lo bastante para que pierdan mucho terreno en el concepto público.

Nadie negará que nuestro ilustre jefe pertenece al partido conservador, por más que esté distanciado del Sr. Cánovas, no por motivos de doctrina sino de procedimientos; y el Sr. Silvela, sin embargo, al explanar su opinión sobre la obra del jefe del Gobierno, se expresa como sigue:

«El proyecto de reformas me ha producido una impresión triste, porque lo considero ocasionado á multitud de conflictos y encuentro que abandonamos muchos resortes de gobierno; pero á la vez entiendo que no es ocasión de discutir ese proyecto. El Gobierno lo ha llevado á la *Gaceta*, esperando que con las reformas se desarmará la insurrección. Nos toca, pues, esperar los resultados.

«Lo que sí digo es, bueno ó malo el proyecto, si llega el momento de aplicarlo, no se debe confiar esta importante misión al General Weyler.

Sobre esto tengo convicción muy arraigada.»

Muchas y grandes verdades se dicen en las frases anteriormente copiadas; pero como alguien pudiera creerlas inspiradas en la separación que existe entre ambos políticos, nada más significativo que las opiniones que sobre las reformas dan los Sres. Pidal y Romero Robledo, que no pueden parecer sospechosos con respecto á su amistad con el Sr. Cánovas, ni su adhesión al jefe del partido conservador puede ser más patente.

Al primero de ellos preguntábale un periodista, viéndole salir de la presidencia:

¿Ha venido Vd. á felicitar al jefe del Gobierno por el proyecto de reformas?

De las reformas hemos hablado—contestó el Sr. Pidal, excusándose de dar una contestación categórica. Pero insistiendo el periodista en su pregunta, volvió á contestar el Sr. Pidal:

—*Lo único que digo es que las circunstancias son tales, que á ese Gobierno, lo mismo que si ahí* (señalando al despacho del Sr. Cánovas) *estuviera el Sr. Sagasta, todos le debemos ayudar.*

Lo cual dá á entender que al Presidente del Congreso no le gustan las reformas, por más que se crea en el deber de prestar su ayuda á la obra del Sr. Cánovas.

El Sr. Romero Robledo dice que no ha prestado colaboración de ningún género al proyecto; mantiene su criterio de que la guerra solo puede combatirse con las armas y cree firmemente que las reformas no arrancarán ni un solo hombre á la insurrección.

¿Para qué más? Probado es hasta la evidencia, que el proyecto de reformas en Cuba no es la obra de un partido sino la obra de un solo hombre; no es la obra siquiera de un gobierno, sino la obra de quien cree que el Gobierno está vinculado en él; y si tras del triste papel que se le reserva en adelante al español en Cuba, el que ha dado generosamente su sangre y su dinero para conservar digna y honrosamente aquellas colonias, resultasen infructuosas para el término de la insurrección ¡qué triste fin el de esa gran historia política del Sr. Cánovas del Castillo!

DEL EXTRANJERO

La fiesta de la Candelaria en Roma.—La salud del Papa.—La Basílica de Montmartre.—El Vaticano y la República francesa.—Las Delegaciones austriacas.—Agitación entre los polacos.—Crisis política.

Con motivo de la fiesta de la Candelaria, recibió Su Santidad á los Delegados de los Cabildos de las Iglesias y de las Comunidades religiosas, que le ofrecieron los cirios tradicionales. A todos recibió con su característica amabilidad León XIII, y para todos tuvo palabras de benevolencia. Con el Padre superior de San Luis de los Franceses habló muy particularmente, elogiando el trabajo llevado á cabo por los Capellanes del Hospital y congratulándose de los éxitos alcanzados por los mismos.

El Papa ha recibido igualmente en audiencia particular al reverendo Obispo de Saint-Didié, con el cual habló extensamente de los preparativos para la canonización del Bienaventurado Fourier, el santo cura párroco de Mattaincourt.

Todo esto indica que el Padre Santo goza de buena salud y que son infundados cuantos rumores ha esparcido la prensa acerca del asunto.

***

Digamos algunas palabras más, acerca de la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús, erigida por la piedad de los fieles franceses en la cumbre de Montmartre, de la cual hablamos hace pocos días con motivo de la celebración del vigésimoquinto aniversario de la inauguración de las obras.

A excepción del campanario, hállase terminado lo principal de la fábrica; pero la Administración eclesiástica acaba de decidir poner manos en la obra del decorado interior, dejando para mejores tiempos la continuación de los trabajos que podemos llamar exteriores. En la obra del decorado interior habrán de gastarse treinta millones de francos, y no menos que veinte años habrá de durar su ejecución. En las obras á que nos referimos, se emplearán exclusivamente mármoles y bronces, de tal manera que la Basílica, en su interior, supere á los templos más grandiosos de la cristiandad. Treinta millones de francos se han gastado en erigir la suntuosa fábrica; otros treinta millones se gastarán en su decorado interior; total, sesenta millones de francos suministrados exclusivamente por la piedad de los católicos franceses. Al voto de la Asamblea Nacional ha respondido, cual se esperaba, la nación cristianísima. El proyecto que algunos consideraban irrealizable es hoy una realidad magnífica, y la Basílica del Sagrado Corazón se eleva ya sobre la cumbre del Cerro de los Mártires, impetrando las bendiciones del cielo sobre la cabeza de la hija primogénita de la Iglesia.

En la Cámara de los Diputados apaféntase tomar en serio el voto de la Comisión, encaminado á derogar la ley de 1873, que dispuso la erección en Montmartre de la Basílica del Sagrado Corazón; mas en todo caso, si tal proyecto fuera aprobado por la Cámara, indudablemente sería desechado por el Senado; y esto por la razón sencillísima de que sería preciso reembolsar á los suscriptores.

***

Dicen algunos periódicos franceses que el Romano Pontífice se dignó recibir en audiencia particular hace pocos días á N. Poubelle, Embajador de la República francesa en el Vaticano; y como se lamentara Su Santidad de que el Gobierno de la República nada hacía en pró de la religión, siquiera por corresponder á la política pontificia, respecto á las instituciones republicanas, parece que hubo de contestar el Embajador:

—Hay que tener paciencia, Santísimo Padre. El gobierno del Mariscal Mac-Mahón fué parte principalísima á que surgiera en Francia un movimiento, bajo el nombre de anticlerical, verdaderamente anticatólico. Necesítase algún tiempo y acaso un cambio de personas, para que se borre la huella de tales luchas.

—Verdad es—respondió el Papa;—pero yo quisiera, antes de morir, obtener del Gobierno de la República, *qualche cosa*, por pequeña que fuera.

Conmovedoras son estas palabras en labios del Soberano Pontífice, quien no obstante su benignidad, no ha obtenido casa alguna del Gobierno francés, que no tardará en manos de los radicales.

***

El Canciller del imperio austro-húngaro, Conde Goluchowski, ha manifestado al Conde Badeni y al Barón Banffy, Presidentes, respectivamente, de los Gabinetes dé Austria y de Hungria, que hasta mediados Septiembre no se reunirán las Delegaciones, con el objeto de dar tiempo á los Gobiernos de Viena y de Budapesth para someter á las Cámaras la cuestión importantísima de la renovación del pacto constitucional que constituye el lazo de unión entre ambas nacionalidades.

***

El célebre agitador revolucionario Stojalowski ha llegado á Czacza, ciudad situada en los confines septentrionales de Hungría, y muy próxima á las fronteras de Galitzia, con el objeto de impulsar y dirigir el movimiento político qne parece haberse iniciado entre los polacos con motivo de las próximas elecciones legislativas.

Centenares de labradores polacos dirígense los domingos ó Czacza, ávidos de escuchar las conferencias que pronuncia Stojalowski, en las que abomina, á un tiempo, de los sacerdotes y de los judíos.

Tremenda es la crisis política que se avecina en el imperio austro-húngaro.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

Ya es sabido. Las reformas para Cuba no han satisfecho en España á la opinión; porque la opinión es algo más que la suma de Vilanas, Morlesines y demás personajes de huerta y boca. A los liberales que defienden el plan de reformas del señor Maura—en mal hora ideado por el ilustre ex-ministro fusionista—claro es que les han parecido rosquillas de la mismísima tía Javiera; pero, descontados estos elementos, al resto de la opinión pública—que es un resto muy respetable—entiende y cree que las reformas, como vulgarmente se dice, son Juan y Manuela.

Conocida es la opinión del Sr. Romero Robledo sobre las mismas y conocido es también el efecto que las declaraciones de aquel personaje conservador han producido en el Sr. Cánovas del Castillo; efecto que malamente pretende atenuar y contemporizar hoy el diario ministerial de la mañana que recibe impresiones directas de la *Huerta*, al escribir las siguientes líneas:

«Si al Sr. Romero Robledo se le pregunta si las *Reformas* son la paz inmediata, contestará resueltamente que eso es absurdo; más si se le explora sobre el aspecto internacional del problema, dirá como ayer dijo, que «mantiene su criterio de que la guerra sólo puede combatirse con las armas» y que «las reformas más ideales no arrancarán un solo insurrecto á la manigua» (frases que *La Correspondencia* subraya y que el Sr. Cánovas del Castillo no tendría inconveniente en suscribir dando á la voz *insurrecto* la natural equivalencia de *separatista intransigente*,) pero añadirá, como el Sr. Cánovas añadiría, que las *Reformas* contribuyen á hacer más rápido el triunfo de nuestras armas, por lo mismo que desembarazan al país de complicaciones exteriores y sustraen á la rebeldía poderosos elementos de resistencia.

Puede opinar el Sr. Romero Robledo que *las Reformas* por sí solas *no han de producir la paz*; pero no debe *La Correspondencia* subrayar esa frase, porque tampoco revela disparidad de criterio con el señor Cánovas del Castillo, pues nunca ha imaginado éste que la paz pudiera ser decretada en la *Gaceta*.

Lo que demuestra evidentemente cuánta fé tiene el Sr. Romero Robledo en los talentos y en la autoridad y en la gestión del Sr. Cánovas del Castillo, es lo que *La Correspondencia* no ha subrayado, de lo cual son ejemplo las siguientes expresivas frases:

«Aún le queda al presidente del Consejo una obra más importante que la de redactar el proyecto, y es la de dirigir la aplicación de las Bases.»

Porque «si llegase el día y no se aplican con espíritu recto, ámplio tacto, imparcialidad y delicadeza», teme justamente el digno exministro consecuencias funestas.»

Conocida es también—porque con toda claridad la expone hoy *El Tiempo*—la opinión del Sr. Silvela sobre las reformas.

Estima el Sr. Silvela que no es posible que los proyectos llevados á la *Gaceta* sean expresión de las ideas políticas y administrativas del Sr. Cánovas del Castillo; y como consecuencia de este convencimiento, avalorado con los antecedentes del Sr. Presidente del Consejo, deduce que el engendro con que se han llenado las columnas de la *Gaceta* no es hijo de su voluntad, sino resultado de la presión de las circunstancias y de exigencias á que no ha sabido ó podido sustraer su ánimo, y que han producido la lamentable equivocación que se ha llevado al periódico oficial.

Estas reformas, pues,—añade—solo pueden ser, como una combinación estratégica, hecha con los acuerdos previos necesarios para que conduzcan inmediatamente á la pacificación de Cuba, á la intervención amistosa que la procure y la consiga, á la sumisión prevista de los más importantes núcleos rebeldes y de los más prestigiosos jefes de la insurrección; y para juzgarla, así considerada, por sus resultados, es indispensable que estos sean tan rápidos que puedan esconder, con los beneficios de la paz, lo deleznable de una obra que no puede resistir, estudiada como trabajo de un gobernante, una análisis serio y detenido.

Si esto no es así—dice—si la pacificación inmediata no sigue á la publicación de esta reforma, el fracaso será completo como tristes serán las consecuencias de la imprevisión y ligereza con que se ha legislado sin las Cortes por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Si el período de las lluvias llega sin que se haga la paz, ¿Para qué habrá servido publicar unas reformas que parecen hechas de intento para provocar rozamientos y conflictos entre la Metrópoli y la Colonia, para debilitar los lazos de la soberanía y los resortes para mantenerla en todo momento?

Conocida es, asimismo, la opinión de los demás hombres importantes en la política, sin excluir á ministeriales muy caracterizados y de altísima significación dentro del Gobierno y de la mayoría parlamentaria, que entienden que las reformas son—alguno así las califica—«la obra de un loco».

Por donde se deduce la razón con que todo el mundo se pregunta hoy qué vá á suceder aquí; y por donde se comprende que muchos se fijen en un suelto que ha publicado *El Imparcial* y que voy á reproducir para terminar esta carta, en la cual, como ven los lectores de El Renacimiento, nada hay que no sea yá del dominio público.

«El suelto—dice—que publicó ayer mañana un periódico oficioso y las reservas que pudieron observarse ayer en ministeriales caracterizados dieron motivo á muchos cabildeos entre las personas que en política se ocupan.

No se manifestaban las corrientes favorables á una modificación ministerial causada por el proyecto de reformas antillanas, pues aprobado éste en Consejo de ministros y asumiendo su responsabilidad el Sr. Cánovas, cualquier conflicto que pudiera sobrevenir recaería sobre todo el Gobierno y sería una verdadera crísis política.

Partiendo de esto, se daba una especial significación al hecho de que caracterizados ministeriales oyeran sin protesta la hipótesis de que el Gobierno puede haber llevado las reformas á la *Gaceta* para hacer constar su programa, dejando que otra situación política se encargue de rectificarlas ó alterarlas en algún extremo.

Por otra parte, se hacía notar la opinión mny generalizada de que cuando llegue el caso de aplicar las reformas á Cuba, no deben éstas confiarse al General Weyler, cuya política militar tampoco produce entusiasmo.

Y con este motivo vuelven á citarse nombres de candidatos para el mando superior de aquella isla.»

Cosa que, según se comprende á primera vista, corrobora mis informaciones de estos días pasados sobre el particular.

Y, con ello, basta por hoy.

Rafael Solís.

Madrid 7 Febrero 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Es inútil que yo me esfuerce en mantener el interés de los lectores torturando el cerebro y acudiendo á la fantasía para llenar unas cuantas cuartillas de mala prosa, hablando de la cosa pública.

La cosa pública anda muy mal, y la salida de la comisión que ha ido á Madrid con objeto de traerse resuelto el intrincado problema político y el no menos intrincado y difícil conflicto económico, hace que cuanto ahora se hable y se diga gire bajo esa base quitando interés á todas las otras menucias de la política local que quedan relegadas á segundo término.

¡El viage de los próceres! Hé ahí el tema de todas las conversaciones, y el asunto obligado para los comentarios de todos los gustos.

¿Se sabe algo de la Comisión? ¿Hay telegramas? ¿Han nombrado jefe á Rafael? Estas eran las preguntas que ayer se oían en todas partes, siendo dignas de mencionarse algunas ocurrencias que sobre el viage de los comisionados se oyeron en algún círculo.

—Yo señores—decía un genovesino puro—creo que esa Comisión perderá el tiempo, porque en ella no va Benito, que es el único hombre que continúa demostrando que vale y que sirve.

—Pues yó—decía uno de los de Tagle—lo espero todo de D. Antonio, que como diputado viejo conoce bien los *rincones* de la presidencia.

—¡Ah! decía uno de los de Rafael, yo confío en la elocuencia de Viesca y espero que nos traiga, no solamente arreglada la cuestión de la Diputación, sino resuelta la construcción de las carreteras, concedido el crédito para reparar las líneas telegráficas y la orden para que desaparezca la estación,»

Y así por el estilo, unos prometiéndoselas muy felices, otros dudando del éxito de los comisionados y la mayoría indiferentes á esas cábalas y á esos viajes que obedecen al deseo de evitar presiones de arriba á las cuales se contesta con humillaciones y servilismos, aquí abajo los comentarios eran diversos y el público se desquitaba haciéndolos de la falta de noticias y del misterio impenetrable de que se ha rodeado la comisión.

Mientras tanto, la Excma. Diputación parece antiguo palacio inhabitado y sus desiertos corredores por donde solo cruzan los empleados que pálidos y sombríos caminan en silencio pensando que van á tener que ayunar este mes, recuerdan algo así como aquellas mansiones señoriales de las leyendas, en cuyas galerías nos ha hecho ver la fantasía del escritor, las momias de los guerreros y las sombras de las brujas que iban al aquelarre.

***

Dícese que la comisión no regresará hasta el martes de la próxima semana; hasta entonces de seguir las cosas como van, la Diputación se verá obligada á cerrar sus puertas, pues el Sr. Calderón no ha dejado ni aun cartas de pago firmadas para que se entreguen á los pueblos que vengan á ingresar, ni el Sr. Guerra Arroyo se ha hecho cargo de la Ordenación, sin duda porque no le han avisado, ni allí hay quien sepa lo que vá á pasar ni quien recuerde situación semejante aun entre los que llevan veinte años en la casa.

A última hora de ayer se aseguraba que el Sr. Calderón regresaría antes que sus compañeros de comisión señores Viesca y Tagle, suponiéndose que el presidente saldría de Madrid el miércoles. Pero amigos mny íntimos del Sr. Calderón dudaban de que dicho señor pudiera realizar sus propósitos y resolver en poco tiempo los asuntos que le han obligado á marchar á Madrid.

De los comisionados solo se sabía ayer que habían llegado á la Corte sin encontrar en el camino á ningún mochalista conocido.

***

Como sino fuera bastante, insulto al público la conducta de la compañía de ferrocarriles Andaluces, que continúa sin construir la estación definitiva el sistema adoptado por esa empresa, que no enciende el alumbrado de la estación las noches que hay luna, y que las noches más obscuras se olvida también de encender las farolas, dejando envueltos en las sombras más espesas á público y viajeros precisamente á la llegada de los trenes, esta conducta vendría á probar que aquí cualquier empresa realiza los mayores abusos, sin que el Sr. Abril quiera ponerles el correctivo que merecen.

No hace mucho tiempo que á consecuencia de la falta de alumbrado en la Estación hubo que registrar una desgracia, y á la cruzada que la prensa inició entonces, se debió el que la Compañía cumpliera durante breves días con su deber. Mas ahora, ha vuelto á las andadas dando lugar á las protestas del público y á que todo el mundo se indigne ante escándalo semejante.

No sabemos si el Sr. Gobernador sabrá poner remedio á este hecho que no nos ha contado nadie, sino que lo hemos presenciado nosotros en más de una ocasión.

Pero lo que sí podemos asegurar es que es muy difícil buscar sitio más adecuado ni lugar más apropósito para que cualquiera se apodere del bolsillo ageno que la estación del ferrocarril de Cádiz, donde á la llegada del correo casi todas las noches no se ven ni los dedos de la mano.

Frégoli.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 5.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

Coronel Arjona, practicando reconocimientos el día 3, destruyó 300 bohíos, sostuvo fuego en Lomas de Garota y dispersó al enemigo en Santa Teresa y Juan Criollo, causándole muchas bajas.

Coronel Osés llegó á Arroyo Blanco, dejándole abastecido y reforzada la guarnición.

Coronel Pavía sorprendió un campamento en montes de San Agustín (Matanzas), causando al enemigo 18 muertos, casi todos de arma blanca, y cogió nueve tercerolas, tres machetes, 20 caballos con montura y correspondencia. Entre los muertos identificados figuran el titulado jefe de Hacienda Eduardo Rosell y el titulado capitán Pio Salazar; de la columna herido leve el capitán Aureliano Veruega. En otros encuentros en Matanzas tuvo el enemigo ocho muertos.

General Bernal, en reconocimientos practicados en Mariano (Pinar), sorprendió el campamento de Ducassi y Labrada, destruyendo 100 bohíos y tuvo tiroteos, haciendo á los insurrectos 30 bajas; la columna tuvo un muerto y un herido.

Presentados 21.—*Ahumada.*

Habana 5.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

General en jefe desde Santa Clara me ordena diga á V. E. lo siguiente:

«Desde Cuba el enemigo parece concentrarse hacia este territorio, sin duda para llamar mi atención y la de la fuerza con que sigo avanzando para realizar mi objetivo de quitar recursos á los insurrectos y arrojar los núcleos á Oriente.

La acción sostenida en Jnan Criollo por la columna que fué en auxilio de Arroyo Blanco, duró dos horas, teniendo el enemigo muchos heridos y siete muertos, de los que fueron identificados el titulado teniente coronel Remigio López y el teniente Juan Díaz, se le mataron 30 caballos y se le cogieron armas y cartuchos.

Nuestras bajas, el teniente Longinos Martínez y un soldado muertos; heridos el comandante Posada, el médico Carnicero, el teniente de la Guardia civil Peña y 14 de tropa; contusos nueve.

Destruído su campamento, se persiguió al enemigo en su retirada, y alcanzado que fué en Santa Teresa, se le causaron nueve bajas.

La columna llegó á Arroyo Blanco que quedó racionada.

En Villas siguen operaciones. Columna de Zaragoza destruyó pequeños campamentos, recogiendo reses. Columna de Luzón, en Lomas de Santa Clara, batió la partida de Marcelo de 100 hombres dispersándola y haciéndola heridos, y destruyó su campamento ocupando armas y efectos; la columna tuvo un contuso. Regimiento de caballería en Malezas hizo dos muertos al enemigo, cogiéndole armas y municiones. Batallón de Extremadura en Nuevas Armas y Bernia, hizo dos muertos á la partida de Ignacio Pérez, destruyendo las prefecturas y plantaciones, y el 4 hizo un prisionero herido de arma blanca. Batallón de la Princesa, en Lomas de San Joaquín, hizo dos muertos y dos heridos. Batallón de América, en Piedras, destruyó un fuerte enemigo, y en Mayor de Mena hizo un muerto que, identificado, resultó ser el titulado comandante Yantica, cogiendo municiones y efectos, y prisioneros dos espías.

Columna de Isabel II en rio Caunan, hizo cinco muertos; nosotros tuvimos cuatro heridos.

Continúan las columnas combinadas practicando reconocimientos en dirección de Sancti-Spíritus y Remedios, de los que espero resultados satisfactorios.— *Weyler.*»—*Ahumada.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 6.

Capitán general á Ministro Guerra:

Por la activa persecución que siguen sufriendo los rebeldes dentro de Luzón, han tenido 26 muertos entre ellos un cabecilla; nosotros sin novedad.

En tres procesos han sido sentenciados por consejos de guerra 10 reos de traición y rebelión. Falleció uno en la capilla, de enfermedad, y nueve fueron fusilados hoy á las siete de la mañana. Todos desempeñaban cargos importantes en el Consejo supremo de la insurrección; uno de ello era su Ministro de la Guerra.— *Polavieja.*

LAS REFORMAS PARA CUBA

Hé aquí el extracto de los artículos y de las bases que constituyen las reformas para Cuba publicadas por la *Gaceta*:

ARTÍCULO PRIMERO

Diputaciones y Ayuntamientos

Base 1.ª Amplía las facultades de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que nombran libremente sus empleados.

Las Diputaciones eligen sus Presidentes. Habrá una Comisión provincial electiva, renovable cada seis meses, y elegirá también su Presidente.

Los Alcaldes y Tenientes de Alcalde serán elegidos entre los Concejales por los Ayuntamientos.

La Diputación provincial podrá suspender los acuerdos de los Ayuntamientos; amonestar, apercibir, multar y suspender los Concejales cuando traspasen el límite de la competencia municipal, dando cuenta para su aprobación al Gobernador civil. Contra el acuerdo de esta autoridad puede la Diputación alzarse ante la Audiencia territorial en pleno. Se concede amplitud de facultades á las Díputaciones y Ayuntamientos para arbitrar recursos, y se declaran independientes los recursos de aquellas y de éstos.

La instrucción pública en las provincias corresponde exclusivamente á las Diputaciones, y en los pueblos, á los Ayuntamientos.

El Gobernador general y los Gobernadores civiles sólo tendrán en estos asuntos la intervención necesaria para la observancia de las leyes.

Las cuentas de los Alcaldes las aprueba la Junta Municipal. Del acuerdo de ésta se podrá recurrir ante la Comisión provincial, y si ésta impone responsabilidades, procede la alzada ante la Audiencia territorial en pleno.

El Consejo de Administración

Base 2.ª El Consejo de Administración se compone de 35 Consejeros: 21 serán electivos, dando participación á las minorías. La provincia de la Habana elegirá cinco; Santiago de Cuba y Santa Clara, cuatro cada una; Pinar del Río y Matanzas, tres cada una, y Puerto Príncipe, dos. Además, serán Consejeros el Rector de la Universidad, el Presidente de la Cámara de la Habana, el Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, el Presidente de la Unión de Fabricantes de Tabacos y el Presidente del Círculo de Hacendados. Y elegidos cada cuatro años: un representante de todos los gremios de la Habana, al cual elegirán los Presidentes de dichos gremios, y dos representantes de los mayores contribuyentes de la provincia de la Habana, uno por los cien que paguen mayor cuota de contribución sobre fincas rústicas y urbanas, y otro por las industrias, comercio, artes y profesiones.

Los cinco restantes serán los Senadores ó Diputados á Cortes elegidos en mayor número de elecciones generales, y en igualdad de condiciones el de más edad.

El Gobernador general será el Presidente honorario del Consejo, y cuando asista á sus sesiones presidirá sin voto.

El Presidente efectivo, será un Consejero designado por el Gobernador general. El cargo de Consejero es gratuito y honorífico, y la aptitud para ser elegido es la misma que se necesita para ser Diputado á Cortes, siempre que se lleve dos años de vecindad en la isla.

El cargo de Consejero es incompatible con el de Senador y Diputado á Cortes. El Consejo nombra y separa á los empleados de su Secretaría. Elige cada semestre una Comisión de ponencias compuesta de cinco Consejeros, que disfrutarán una indemnización acordada por el Consejo.

Presupuestos

Base 3.ª Las Cortes determinarán cuáles hayan de considerarse por su naturaleza gastos obligatorios inherentes á la Soberanía, y fijarán cada tres años la cuantía de los ingresos necesarios para cubrirlos. El Consejo acuerda cada año los impuestos necesarios para cubrir el presupuesto del Estado votado por las Cortes. Esta facultad es renunciable, y en este caso, el Gobernador general, por medio de la Intendencia, suplirá la acción del Consejo é igualmente si no vota á tiempo los impuestos ó si estos no son suficientes.

El Consejo forma el presupuesto de ingresos y gastos locales, y vota los impuestos para el mismo, que no habrán de ser incompatibles con los afectos al presupuesto del Estado. Habrá de comprender recursos necesarios para los gastos del personal y material de la Secretaría general, Dirección de Administración local, Intendencia, Intervención y Gobiernos civiles. Respecto á estos gastos, que serán obligatorios, el Gobernador general suple en su caso la acción del Consejo con iguales facultades que las expresadas con relación al presupuesto del Estado.

El presupuesto local lo votará el Consejo antes del 1.º de Julio de cada año.

Toda reforma que afecte á los servicios obligatorios del presupuesto local acordado por el Consejo, si no es aceptada por el Gobernador general, se someterá á la aprobación del Ministro de Ultramar, con acuerdo del Consejo de Ministros, previo informe del de Estado.

El Consejo puede crear establecimientos generales de enseñanza, salvo los de Guerra y Marina.

Puede acudir en queja ante el Gobernador contra el Director de Administración local.

Aranceles

Base 4.ª El Consejo de Administración, fija, á propuesta del Intendente, las reglas para la administración del impuesto arancelario. Dicho Consejo, oyendo al Intendente, ó á propuesta del mismo, acuerda cuanto estime conveniente respecto á cualesquiera derechos de exportación, y señala ó modifica los derechos fiscales que se recauden á la importación.

El Consejo informa previa y necesariamente, pudiendo también proponer cualquiera alteración de las disposiciones generales ó complementarias del Arancel, ó de las clasificaciones, notas y repertorio del mismo.

Se mantiene para la producción nacional una protección, que se determina en unos derechos diferenciales, que gravarán con el carácter de mínimos y por igual á toda procedencia extranjera. Los derechos fiscales, cuyo señalamiento compete al Consejo de Administración, no han de ser diferenciales, sino que gravarán por igual á todas las procedencias, incluso á la nacional. Tampoco podrán ser diferenciales los derechos de exportación, salvo el solo caso de conceder el Consejo de Administración alguna exención ó rebaja diferencial á productos antillanos que se destinaren directamente al consumo nacional. La prohibición de exportar, si llegase á dictarse, no alcanzará á dichos productos. Los derechos fiscales á la importación, y en su caso los de exportación que señale el Consejo, serán inalterables durante el ejercicio del presupuesto del Estado á que estén afectos sus rendimientos, fijándolos el Consejo con las obligaciones que se determinan en la base 3.ª

El Arancel de importación constará de dos columnas, de los derechos diferenciales y fiscales, respectivamente. Las Cortes señalarán el máximum de la protección que se reserva á la producción nacional, no pudiendo alterarse dicho máximum, ni los derechos diferenciales sin su concurso.

El Gobierno señalará los derechos de la columna diferencial la primera vez que ésta se forme. Estos derechos, que no necesitarán, por lo general, exceder del 20 por 100 del valor de los artículos, no excederán del 35 por 100 de dicho valor, aun respecto de las partidas en que se hubiese de llegar á este tipo excepcional y máximo. Para rebasarle respecto de algún artículo en que pueda elevarse el límite hasta el 40 por 100, se necesitará acuerdo especial de las Cortes.

Se revisará, previa información contradictoria, la tabla de valoraciones, quedando *ipso facto* rebajado el derecho diferencial en los casos en que procediera la revisión por aplicación de la regla anteriormente establecida. La tabla de valoraciones, una vez reformada, será inalterable por espacio de diez años, salvo resolución de las Cortes.

No siendo posible la inmediata realización de todas las cuestiones que en esta base se establecen, y no conviniendo aplazar la reforma de los actuales Aranceles de Cuba, el Gobierno publicará, en uso de las autorizaciones existentes, un Arancel provisional que se ajuste á las disposiciones de la Base.

Los tratados de comercio que afecten á la Antilla serán especiales. No se concederá la cláusula de trato de nación más favorecida. Sobre la procedencia de las concesiones arancelarias especiales que el Gobierno proyectará será oído el Consejo de Administración antes que se ultime el concierto para su aprobación por las Cortes.

Nombramiento y separación de empleados

Bases 5.ª, 6.ª y 7.ª Las bases 5.ª, 6.ª y 7.ª regulan todo lo concerniente al nombramiento y separación de empleados, en la siguiente forma:

El Gobernador general, el Secretario del Gobierno general, el Intendente de Hacienda, el Interventor, el Director de Administración local, el jefe de Comunicaciones y los Gobernadores civiles serán nombrados por el Gobierno.

Los demás empleados los nombra y separa el Gobernador general, á propuesta de los jefes respectivos de cada dependencia. Puede también separarlos directamente cuando apreciare motivos para ello.

A excepción de los altos funcionarios de la Administración civil y económica antes indicados, se necesita, para ser nombrado en las vacantes que ocurran, ser natural de la isla ó acreditar la residencia durante dos años consecutivos. Los demás requisitos serán los que señalen las leyes vigentes.

El Gobernador general someterá al examen del Consejo las condiciones de aptitnd legal de los nombrados.

Para el nombramiento de los funcionarios facultativos y del ramo de Comunicaciones, se observarán las disposiciones legales y reglamentarias que á ellos se refieren.

La Dirección de Comunicaciones, desempeñada por un jefe de Administración, tendra á su cargo los servicios del ramo que se adopten por el Consejo; rendirá y depurará las cuentas anuales y cumplirá todos los acuerdos del Consejo.

El Gobernador general podrá nombrar Inspectores de Instrucción pública, dos por cada una de las provincias de la Habana, Santa Clara y Santiago de Cuba, y uno por las de Pinar del Río, Matanzas y Puerto Príncipe.

A propuesta de los Gobernadores civiles podrá el Gobernador general nombrar en los pueblos Delegados que ejercerán la autoridad gubernativa en las localidades y tendrán á sus órdenes la fuerza de policía; pero en ningún caso intervendrán en las funciones de los Alcaldes y Ayuntamientos. Podrá conferir también esta delegación á los Alcaldes.

La judicatura

Base 8.ª Las vacantes de la judicatura que correspondan al turno libre, se proveerán por el Ministerio de Ultramar, precisamente en naturales de la isla ó en los que hayan residido ó residan en ella. Los expedientes respectivos se tramitarán al Ministerio por conducto del Gobernador general.

Los Jueces municipales, que necesitarán tener las condiciones legales que exige la legislación vigente, serán elegidos por el Gobernador general, á propuesta, en terna formada por votación de los Concejales de los Ayuntamientos respectivos y mayores contribuyentes, en igual forma que la que determina la ley para el nombramiento de compromisarios.

Disposiciones especiales

Base 9.ª Serán respetados por el Consejo de Administración los actuales contratos en todos los servicios del Estado y de la Hacienda de la isla que á su vencimiento podrá renovar ó desechar.

Podrá el Consejo aplicar á la isla la ley de Tesorería de la Península, concertándose con el Banco Español de la isla, y asimismo puede contratar ó encargar á dicho Banco la recaudación de las rentas, previa aprobación del Ministro de Ultramar.

Orden público

Base 10º Un decreto especial, del que se dará cuenta á las Cortes, contendrá las disposiciones convenientes para el mantenimiento del orden público, y para reprimir cualquier intento de separatismo, sea cualquiera el medio que se emplee.

ARTÍCULO II

Disposiciones transitorias

El Gobierno armonizará estas bases con las de la ley de 15 de Marzo de 1895, y dará, en su día, cuenta á las Cortes.

Presentará á las mismas el texto refundido de ambas disposiciones y la reglamentación necesaria para su desarrollo.

Tan pronto como se decrete la aplicación de las reformas en Cuba, regirán, en todo cuanto sea posible, como artículos de ley, sin juicio de la reglamentación ulterior indispensable.

ARTÍCULO III

Aplicación á Puerto Rico

Se aplicará este decreto á la isla de Puerto Rico en todo aquello que sea compatible con la diferencia de condiciones de dicha Antilla y de los organismos ya establecidos en la misma, reformándose al efecto la reglamentación publicada.

ARTÍCULO IV

El Gobierno aplicará á la isla de Cuba la ley de Bases y este decreto, haciéndolo extensivo á la vez á Puerto Rico, tan pronto como lo permita el estado de la guerra en la primera de dichas islas.

LA MARINA EN CUBA

El Sr. Ministro de Marina ha recibido del Comandante General del Apostadero de la Habana, el siguiente despacho:

«El Comandante del cañonero *Contramaestre*, Teniente de Navio D. Ramón de Carranza, hizo un desembarco con 25 hombres, que en unión de 150 del Ejército, batieron á los insurrectos, quemándoles una prefectura, bohíos, etc., sin que afortunadamente ocurriera en los nuestros novedad.»

Enviamos nuevamente nuestra sincera felicitación, á nuestro querido amigo el Sr. Carranza, por este nuevo y brillante hecho de armas.

SIN POLÍTICA

PERFILES SOCIALES

(DIBUJOS DEL NATURAL)

I

Mira, Julita, estoy contentísima: á la tarde se bautizará mi hermanito y yo iré á la Iglesia en coche. ¡Qué hermosura ir en coche! ¿Verdad Julita? Mi madre me pondrá el vestido nuevo de raso blanco que ayer trajo para mí la modista: verás qué bien y qué elegante voy á estar. ¡Y qué rabia le va á entrar á mis primas cuando me vean tan compuesta! ¡Pues si vieras el sombrero, qué plumas tan hermosas y qué flores tan bien hechas tiene! Mira, tú vendrás con tus padres esta tarde á comer dulces; dí ¿vendrás? Bueno: yo te regalaré algunos de los que tengo guardados y que pedí á Micaela cuando vino hoy de la confitería con los canastos llenos: ya he comido muchos y están riquísimos. Verás también lo caprichoso que ha puesto Antonio el jardinero el comedor; verás cuántas flores esparcidas por el suelo y cuántas guirnaldas colocadas por las paredes. Mi padre, que está loco de alegría, quiere que se beba mucho vino, mucho vino, y ha mandado sacar de la bodega las botellas más viejas para que todos nos pongamos contentos.

¡Qué alegria, qué alegría! Esta mañana vino la hija del guarda, que la ha traido su padre para que también coma dulces; pero yo no la hablo porque no es amiga mía. ¡Cómo va á ser amiga la hija del guarda, que viste un trajecito muy viejo y no gasta sombrero! ¡Y qué huraña que es la niña! Cuando la miro parece que va á llorar y no sale de la cocina: ya verás cuánto nos vamos á divertir con ella cuando luego vengan mis primitas.

II

Lujosos carruajes páranse á la puerta de aquella casa, donde parecen habitar la dicha y la fortuna; elegantes y hermosas mujeres bajan de ellos; la nodriza lleva en sus brazos un niño, vestido con riquísima envoltura, que viene de la iglesia de recibir el Santo Sacramento del Bautismo. Oyese luego el chocar de las botellas con las copas, piérdense en lontananza los ecos de alegres carcajadas; y entre el rumor de la fiesta y los gritos infantiles, percíbense un apagado gemido y la robusta voz de un hombre que, enternecido, pregunta: ¿qué tienes, hija mia, por qué lloras?

III

¡Qué triste aspecto el de aquella casucha! Cualquiera diría que es la mansión del dolor; hasta parece que se aparta de las demás para no contagiarlas con su pobreza. ¡Y cómo contrasta el silencio que en ella reina, con el alborozo que se nota en la de enfrente! Alguien creeríala deshabitada, pero no, que en su interior, tan mísero y triste como el exterior, hay una mujer enferma un niño muerto y un hombre desesperado. ¡Y qué cuadro tan desconsolador! Aquella alcoba no tiene otros adornos que una cunita vieja y mal pintada, donde yace, sobre jergoncillo de burda y remendada tela el cadáver del pequeño, que aún conserva en su rostro el sello de angelical sonrisa. Flores, sí, muchas flores vénse regadas sobre el yerto cuerpecito del niño, flores cogidas por la mano de su padre como única ofrenda que su inmenso amor podía ofrecerle. Y ese hombre trabajando sin cesar: acaba de hacer el reducido ataud que ha de guardar para siempre aquel pedazo de su alma.

La noche se aproxima y ya invade el espacio la incierta luz del vespertino crepúsculo —¡supremos instantes!; —cuando el infeliz coje en sus brazos al hijo de su corazón, deposita un ardiente beso en aquellas heladas mejillas, como queriendo comunicarle el fuego de la fiebre que le devora, y él mismo lo pone en su cajita, en tanto que allá lejos se oye el canto de una niña y las notas alegres de un piano, entre las carcajadas que arrancan los momentos de ventura.

IV

¿A donde vá aquel hombre, ya tan de noche, y por ese camino solitario, llevando una caja sobre sus espaldas?

Vá al cementerio, lleva á enterrar á su hijo; no tiene dinero y él le ha hecho la cajita y él mismo vá á darle sepultura. De sus ojos brotan raudales de lágrimas, que se mezclan y confunden con el polvo del camino que, á manera de Calvario, va recorriendo.

¡Bienaventurados los que lloran!

LUIS PÉREZ

LA SUSPENSION

DEL

AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS

La prensa local ha venido ocupándose estos días, de la suspensión gubernativa del Ayuntamiento de Los Barrios, sobre cuyo asunto nos facilita los siguientes datos, persona que nos merece entero crédito.

«La campaña emprendida por *La Unión Republicana* contra el régimen administrativo imperante, efecto natural del fraccionado caciquismo ó división de la provincia en Señorios, no solo merece plácemes por el espíritu que la inspira, sino porque entre otros desaciertos, relata los atropellos cometidos con el Ayuntamiento de Los Barrios, que nos son bien conocidos.

No se trata ya solo de la suspensión de ocho concejales á pretexto de una visita administrativa girada por acuerdo de la Comisión provincial, sin que se comunicaran los consiguientes cargos, como es precepto legal, y sin esperar el resultado de procedimientos encomendados antes al Juzgado.

Lo ocurrido últimamente afecta al derecho y libertad de honrados y pacíficos vecinos.

Como recurrieron los suspensos en queja razonada al Gobierno, hubo de ser pedida al de la Provincia el expediente formado al efecto, si lo había, pero faltando lo esencial, ó sea la contestación á los cargos que pudieran deducirse, se ha pretendido obtenerlos de una manera verdaderamente cómica ó bufa.

Se personó por tercera vez en la expresada Villa el hijo de ella y Diputado por el distrito, Vocal accidental de la permanente é instigador del acuerdo de referencia, ejecutor y delegado después para posesionar de interinos á un hermano, un tio y varios paniaguados á falta de otros parientes, y citó á los suspensos por medio de cédulas para simular una sesión cual si estuvieran en ejercicio, á fin de subsanar la falta; pero apercibidos del lazo, tuvieron buen cuidado de no asistir enviándoles oficio á la mano, lo cual fué causa bastante para encarcelar á los portadores por el hecho natural de pedir respetuosamente recibo de su entrega.

Ya estará el expediente en Madrid y quizás llevado por quien ha de tener interés en recomendarlo, porque de su resolución depende la gran plancha y otras cosas que tengan relación con el impuesto de consumos; no porque afirmemos que el diputado por Algeciras haya sido el arrendatario, que, por descubierto de varios miles de pesetas obligara al Ayuntamiento á incautarse de su administración y á proceder contra la fianza (expediente en sueño), pero lo es un muy amigo, por el que ha hecho y está dispuesto á hacer toda clase de sacrificios. Es verdad que los que lo conocen de cerca, aseguran que la abnegación y el desinterés parecen ser condiciones que lo distinguen; pues no de otro modo se explica su permanencia en esta capital casi constantemente en el transcurso de tres años, alejado de su familia y del cuidado de sus intereses solo por ese asunto de consumos y otros de carácter público, pero siempre inspirados en el bien común. De ahí su constante afán por salir diputado aun en cuarto lugar, con tal de representar el distrito en la Comisión siquiera como suplente, para estar siempre en la brecha trabajando sin descanso en favor de su pueblo; que bien caro le cuesta, porque las dietas por las sesiones no le compensan ni con mucho los gastos que su celo le imponen.

Por más que asegure otra cosa *La Dinastía*, que aunque tarde, se ha creido en el deber de defender los actos realizados por sus amigos, como prueba de nuestras afirmaciones, publicamos á continuación el siguiente documento entregado últimamente en este Gobierno civil.

«Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Excmo. Sr:

Los abajo firmantes, provistos de sus respectivas cédulas al márgen expresadas, vecinos de esta villa y concejales suspensos por V. E. en 12 de Enero último, por consecuencia de la visita administrativa girada á este Ayuntamiento entre los días 6 y 13 de Diciembre anterior, por el también vecino y natural de la misma localidad y diputado provincial de este distrito D. Lorenzo Fernández Gómez, á V. E. respetuosamente acuden y manifiestan: Que en el día de anteayer y con fecha del mismo, se les ha pasado á domicilio cédulas de citación de igual tenor que la adjunta con el número 1, autorizadas por el citado Sr. Fernández para que concurriéramos á la Casa Consistorial en el salón de sesiones á deponer cuanto considerásemos conveniente contra los cargos de responsabilidades, que dice aparecen en las diligencias de la expresada visita y dieron ocasión á que V. E. nos suspendiera de los cargos de Alcalde y concejales, sin oirnos. Que estimando improcedente semejante convocatoria en la forma y al objeto que se pretende, por las razones legales que á la ilustración de V. E. se alcanzaran los infrascriptos contestaron respectivamente cuanto entendieron corresponder, por medio de atentos oficios que llevaron y entregaron al por segunda vez titulado visitador, los pacíficos vecinos comisionados al efecto, D. José González Bustos, D. Francisco González Sánchez, D. José García González, D. Francisco Castillo Cerbán y D. José Castillo Cerbán, quienes inopinadamente se vieron detenidos y encerrados en el depósito municipal por orden de aquel.

Y como pudiera suceder, vista tan incalificable arbitrariedad, que dichas comunicaciones se dejaran de unir al expediente ó acta de su razón, es por lo que acompañando también su copia con el núm. 2, á este escrito; los exponentes: Suplican á V. E. se sirva tener por presentado una y otra, y ordenar que pasen á formar parte del repetido diligenciado á los efectos legales de su nulidad que procedan.—Es gracia y justicia á la vez que esperamos obtener de la notoria rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Los Barrios 3 de Febrero de 1897.—Manuel Gómez.—Felipe Vázqnez.—Juan Rodríguez.--Francisco Pecino.--Francisco Córdoba.--Rafael Barea y Sebastián Roncero.»

El rigor desplegado con el Ayuntamiento de Los Barrios contrasta con la benevolencia que observa la Comisión provincial con otros Municipios de marcada significación mochalista, á los cuales no se ha atrevido el Sr. Marqués de Casinas á *empapelar*, apesar de existir más de un motivo para dictar muchas suspensio-

nes, procediendo en justicia y con arreglo á la ley.

Por esta razón no será esta la primera vez que nos ocupemos del Ayuntamiento de Los Barrios, del cual nos quedan aún algunos datos en cartera.

NOTAS DEL DIA

Ha dejado de existir el conocido escritor y poeta festivo D. Mario Wampersin.

Nuestro pésame á la familia.

—

Se encuentra enferma con la *grippe*, la señora de D. Eduardo J. Genovés.

Deseamos su alivio.

—

Ha sido pedida la mano de la señorita Lorenza Ramírez de Verger y Fabié, para D. Federico Pérez Stella.

—

Al dar, noches pasadas, la hermosa señorita Geraldine, el salto del trapecio á la cuerda en el Teatro de San Fernando de Sevilla, sufrió un golpe en el pecho, apesar del cual trabajó en la última sección, siendo aplaudidísima.

—

Dicen los periódicos de Sevilla, que en el mes próximo llegará á aquella capital, procedente de New-York, el notable artista Frégoli, que ahora actúa en aquellos teatros ganando todas las noches 1.000 pesos.

—

Víctima de aguda dolencia, falleció ayer en esta ciudad la Sra. D.ª Dolores Lacalle, viuda de Mendiberry.

—

Sigue siendo delicado el estado de salud de nuestro querido amigo el Sr. Marqués de Casa Recaño, á quien deseamos un pronto alivio.

—

Marcharon ayer á Sanlúcar en el mixto de las tres, los Sres. de Pérez Marín, acompañados de sus bellas hijas.

—

En el mismo tren salió para Jerez, la compañía que dirige el aplaudido actor Sr. Cepillo.

En la inmediata ciudad darán seis funciones, debutando esta noche con *Militares y paisanos*.

—

Llegó á Cádiz en el mixto de las doce, la compañía de zarzuela del Sr. Bauza, que inaugurará sus tareas esta noche en el Teatro Principal.

Estos artistas venían de Jerez, donde han dado algunas representaciones.

—

La *matinée* del domingo.

Nos parece ocioso el repetir lo que está en la conciencia de todos, tratándose del Casino Gaditano. Solo diremos que en el *five o'clok tea* del pasado domingo, reinó la mayor animación y se patentizó á la vez el buen gusto en el exorno del precioso y artístico patio árabe de dicha sociedad.

Cerca de las cuatro de la tarde, el local presentaba un aspecto brillante.

Entre la distinguida concurrencia que asistió á la fiesta, recordamos á las señoras de Gómez (D. José E.) Gómez Arámburu (D. Luis) de Duarte, Salas, Castillo (D. M.) viuda de Barca, González Vial, Sigel, Picardo (D. A.) Abarzuza (D. J.) Terry, López Martínez, Dolarea, Guernica, etc.

Señoritas de Gómez (Aurora), Duarte, Darhan, d'Etchecopar, Silóniz, Terry, Gibaja, Guernica, Ruiz Tagle, López Martínez, Alonso, Fernández de Celis, de Isasi y González, Pérez Marín, Barca, Viesca, Abril, Moráes, de Martín Barbadillo, Barreda, Aragón y otras que no recordamos.

Reinó la mayor animación, bailándose multitud de walses y rigodones.

El *buffet*, como es tradicional en aquella casa, muy bien servido y expléndido.

Todos cuantos asistieron á tan agradable reunión salieron muy complacidos y prometiéndose reincidir el próximo domingo.

—

Regresó de Villamartín nuestro respetable amigo el jefe del partido liberal en esta provincia, D. Fernando de los Ríos Acuña.

—

Brillante aspecto presentó en la noche del pasado domingo nuestro Teatro Principal, en el que se anunciaba *El baile de la condesa*, juntamente con la despedida de la compañía del Sr. Cepillo.

La interpretación de la obra fué, como en otra ocasión dijimos, inmejorable, cosechando aplausos la Sra. Constán y los Sres. Cepillo y Espejo.

Esta noche debuta la compañía del Sr. Bauza con la conocida zarzuela *Jugar con fuego*.

—

Una muy regular entrada hubo anoche en el Circo Teatro, en el que se ponía en escena el drama de Dicenta, *Juan José*, por la compañía que en él actúa y que dirige con bastante acierto el Sr. Echaide.

Este, encargado del papel de protagonista, estuvo admirable, cosechando no pocos aplausos y siendo llamado á escena á la terminación de todos los actos.

La Sra. Calle, muy discreta en su papel de Rosa, y muy bien la Sra. Martínez en el suyo.

Al caer al suelo la Sra. Calle en la última escena del drama, lastimóse, sin importancia por fortuna, siendo por esta causa reemplazada la piececita que se anunciaba, por *El ligote rubio*.

La compañía que actúa en el teatro de la plaza de Jesús Nazareno, y que hasta anoche no hemos tenido ocasión de juzgar, nos parece en suma bastante aceptable y digna por tanto del favor que el público le dispensa.

—

Con una numerosa y distinguida concurrencia, tuvo lugar en la noche del domingo último, en el elegante teatro *Loló* que poseen en Puerto Real los señores de Lavalle, una animada velada, poniéndose en escena la comedia *Por fuera y por dentro* y la zarzuela *Un caballero particular*.

Eu ambas obras obtuvieron muchos aplausos las señoritas de Lavalle, Capriles, Ruiz y Pérez de la Riva, que *debutaba* y que demostró reunir envidiables cualidades para el arte escénico.

Los Sres. Lavalle y Coma rayaron á gran altura en sus respectivos papeles.

Terminada la función, se empezaron á bailar walses y rigodones, prolongándose la fiesta hasta la media noche.

La distinguida señora de Lavalle y su encantadora hija Loló, hicieron los honores de la casa, atendiendo á los invitados con su natural galantería.

Entre las familias que allí vimos, recordamos á las de Paul, Guilloto, Ojeda, Dueñas, Genis, Puga, Barnecha, Terry, Márquez, Reboul, Bango, Alzazua, Delgado, Ríos, Rius, Rivera, Benvenuty, Diez Carrera, Capriles, Terol, Lacoste, Blasco, y otras más había que sentimos no recordar de momento.

Todos salieron muy complacidos del espectáculo y de la amabilidad de los señores de Lavalle.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Habana*, llegó el jueves 4 á Habana.

El *Isla de Mindanao*, salió el viernes 5 de Colombo para Aden.

El *San Fernando*, llegó el domingo 7 á Valencia.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron el pasado sábado en los fielatos de consumos 20 pesetas 22 céntimos y anteayer domingo 3'96 respectivamente.

—El Capitán general de Cataluña, remite certificado del reconocimiento facultativo verificado al Capitán D. Rafael Lago Vargas.

—El Gobierno Militar de esta plaza, interesa se ordene á los paisanos José Colomer y Rafael Bonate, que se presenten en aquel juzgado el próximo día 11 á las dos de su tarde.

—La zona de reclutamientos pide que se presente en el juzgado de la misma algún pariente del recluta Antonio Conde Conejero.

—Para esta tarde han sido convocadas las comisiones municipales de Hacienda y de lo contencioso.

Deportados.—En el tren correo de la madrugada de ayer salieron para Málaga y Chafarinas, custodiados por fuerza de la benemérita, 6 deportados de los que procedentes de Cuba se encontraban en esta cárcel.

Dearribada.—En la mañana de ayer entraron de arribada en nuestro puerto, el vapor inglés *Highland* y el pailebot americano *Helen G. Moiley*, este último remolcado por el primero, y ambos con grandes averías.

El vapor, que es de hierro, tiene un desplazamiento de 709 toneladas, lo tripulan 17 hombres incluso el capitán, mister G. E. Vemes, y procedía de Bona (Orán) desde donde se dirigía á Rotterdam con cargamento de mineral, cuando abordó al pailebot, que es de madera; tiene 552 toneladas, ocho tripulantes y procedía de Lisboa, dirigiéndose á Valencia cargado de pipas vacías; manda este último buque Mr. B. Holt.

El choque tuvo lugar el pasado domingo entre doce y una de la tarde en aguas del cabo de San Vicente, por las cuales navegaban los dos buques, muy próximos y en dirección contraria.

Al efectuar una maniobra y por torpeza de uno de ellos, se ignora cual de los dos, el vapor se fué sobre el velero, abordándolo por la banda de babor, en el centro de la misma y próximo á la jarcia mayor.

Al pailebot se le abrió instantáneamente una gran vía de agua, pudiendo los tripulantes, no sin grandes esfuerzos y corriendo serios peligros de ahogarse, cerrar aquella, que como antes decimos, era muy considerable.

El vapor resultó también con algunas averías, teniendo estropeadas varias planchas y parte de la obra muerta, auxiliando no obstante á los tripulantes del buque americano y trayéndolo á remolque hasta este puerto, donde trabajan sin descanso en ambos buques reparando sus averías para poder continuar luego el viaje.

El ir cargado el pailebot de pipas vacías sirvió no poco para su salvación, á causa del poco peso de aquella, pues si al recibir el golpe y abrirle la vía de agua, hubiera llevado cargamento de más peso, se hubiera ido á pique, en opinión de personas peritas.

Los dos barcos tardarán algunos días en reparar, permaneciendo en tanto en nuestro puerto.

Petición justa. — Los individuos que han sido aprobados sin plaza, en las pasadas oposiciones para practicantes de la Armada, nos ruegan llamemos la atención al Sr. Ministro de Marina para que en vista de la escasez de personal en dicho cuerpo subalterno, se les conceda ingreso en el mismo.

Trasladamos á quien corresponda la petición, que nos parece muy justificada.

Fallecimiento.—Ayer dejaron de existir en el Hospital de San Juan de Dios, donde se encontraban curándose, los soldados procedentes Cuba y llegados á la Península en el vapor correo *San Agustín*, Simón Martínez García y Martín González González.

Los derribos de Tarifa.—La Alcaldía de Tarifa, contestando al requerimiento de este gobierno respecto á las causas que le hubieran impulsado á ordenar el derribo del torreón llamado del *Retiro*, mandado conservar por Real Orden de 9 de Enero del pasado año, manifiesta que el estado ruinoso de dicho torreón que se encuentra en sitio muy pasagero obligó á la Alcaldía, prévio informe de un Sr. Ayudante de Obras públicas á tomar aquella medida en evitación de las desgracias que pudieran ocurrir.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—En este día han ingresado 12.083'38 pesetas procedentes de 34 imposiciones, y se han devuelto 11.618'56 á petición de varios interesados.

Cádiz 7 de Febrero de 1897.—El Subdirector, *Manuel Pastrana*.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Dos individuos por embriaguez y escándalo y un muchacho de unos diez años de edad que saltó las tapias del Parque con objeto de coger algunas flores.

—En la Casa de Socorros fué curado un individuo que en completo estado de embriaguez, cayóse al suelo en la tienda de vinos *El Teléfono*, situada en la calle de la Libertad, causándose una herida en la oreja izquierda.

Alcalde.—De Real orden le ha sido admitida la renuncia del cargo de Alcalde de Algeciras á D. Manuel Navarrete, nombrándose á D. José Sagrario y Fernández, Alcalde de dicha ciudad.

Ingeniero.—El Ingeniero director de los trabajos agronómicos que se están llevando á cabo en esta provincia para la rectificación de las cartillas evaluatorias, D. Vicente Crespo, participa al Gobernador la toma de posesión de su cargo.

Tarifas.—La Compañía de Ferrocarriles andaluces, ha puesto en vigor la tarifa especial combinada A. B. número 7, para el transporte en pequeña velocidad y por vagón completo, de los materiales de construcción expresamente nombrados en la misma.

—La Intervención del Estado en la explotación de ferrocarriles, remite al Gobierno civil un ejemplar de la tarifa temporal T. C. número 1 G. V., para el transporte de los individuos que constituyen las compañías de espectáculos públicos, sus equipajes, ganado y material.

Minas.—D. José Hoyos, solicita el registro de una mina en el término de Conil, con la denominación de *Carbonera*, de mineral de hulla y otros.

—D. Rúardo Starkey, ha solicitado registro de una mina denominada *Olive*, de mineral petróleo y otros, de 33.494 pertenencias en los términos municipales de Conil, Chiclana, Medina y Vejer.

Dicho señor es apoderado de la Compañía «South of Europe Exploration Company Limited.»

Los consumos de Chiclana.—El arrendatario del impuesto en aquella población, D. Basilio Vélez, ha recurrido al Gobernador para que deje sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Chiclana, que ha intervenido la renta de consumos, fundándose en que el reclamante adeudaba las mensualidades correspondientes á Diciembre y Enero último.

El Gobernador ha remitido á informe de la Alcaldía, la reclamación del arrendatario.

Servicios de la Guardia civil—Por fuerza del puesto de Jerez de la Frontera, fué detenido el vecino de Lebrija José Fernández Sánchez, supuesto cómplice del hurto de 13 cabezas de ganado de cerda, verificado en el cortijo de *Bernabé*, de la propiedad del vecino de Arcos D. Miguel Pérez Perdigones.

La del puesto de Puerto Serrano intervino en la dehesa del *Grullo*, tres escopetas á los vecinos de Villamartín, Cristóbal Mesa Ordóñez, Francisco Atienza Holgado y José Reguera González, que cazaban sin licencia.

La de Prado del Rey, detuvo á un individuo reclamado por la autoridad.

Autopsia.—Ayer tarde le fué practicada la auptosia al cadáver encontrado en la mañana del domingo en esta bahía, que aún no ha podido ser identificado, suponiéndose que sea el de uno de los individuos que hace algún tiempo se ahogaron próximos al vapor *San Francisco*, de la Compañía Trasatlántica, y de cuya desgracia dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

La auptosia la llevaron á cabo, el médico mayor de esta Capitanía de puerto Sr. Calvo, practicante Sr. Pozo y ayudante Sr. Abella.

Citación.—Por el juzgado de instrucción de esta comandancia de Marina, se cita para que se presente en la misma al individuo Juan Buceta Rey.

Sin averías.—Ayer fué reconocido detenidamente por el perito mecánico de esta capitanía de puerto, ingeniero señor Carbó, el vapor *Tordera*, que el pasado domingo embarrancó en el bajo denominado *Cabeza de los asnos*, frente á Rota, resultando del exámen llevado á cabo, que en el accidente no sufrió el buque avería alguna.

Pólvora.—El vapor *Cármen*, que es esperado en este puerto, procedente de Gijón, conduce con destino al Arsenal de la Carraca y para las atenciones del mismo, ocho toneladas de pólvora.

Ingenieros.—En el tren correo de la madrugada de ayer salió para Algeciras, la segunda brigada de ingenieros de la comisión encargada de los trabajos de rectificación de las cartillas evaluatorias de la provincia.

En el mixto de las tres, marchó á Jerez la tercera brigada de la misma comisión.

Caridad.—Theobaldo Sabio, natural de esta ciudad, cesante, con su mujer enferma de gravedad y careciendo de toda clase de recursos, se vé por este motivo en la dolorosa necesidad de implorar los auxilios de las personas verdaderamente cristianas y caritativas, que puedan socorrerle:

Vive: Benjumeda 14 duplicado 2.º, habitaciones interiores.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 8, 9 noche.

La prensa yankee

La prensa yankee muéstrase dividida al juzgar las reformas.

El *Herald* las aplaude aconsejando al gabinete de Washington que ayude á España, considerando que el camino de la autonomía debe contribuir á sofocar la rebelión.

El *World* censura las omnímodas facultades que se conceden al Capitán general.

The Sum califícalas de burla irritante añadiendo que aumentarán las odiosidades contra España.

Madrid 8, 9'15 noche.

Estrada y las reformas

Interrogado Estrada Palma sobre las reformas, contestó que no las admite, añadiendo que los insurrectos confían vencer y quieren la independencia, no bastándoles la autonomía.

Madrid 8, 9'40 noche.

Suelto misterioso

Se ha comentado muchísimo un suelto misterioso publicado por *La Correspondencia*, sobre la opinión de los fusionistas acerca de las reformas de Cuba.

Madrid 8, 19 noche.

La opinión de Sagasta

El Sr. Sagasta parece aplaudir las reformas.

Entiende que el Gobierno del Sr. Cánovas tiene sus días contados.

BOLSA DE MADRID

8 Febrero 1897.

Interior	64'90
Idem (serie E.)	64'90
Idem títulos pequeños	68'00
Idem fin de mes	64'95
Idem próximo	00'00
Exterior	77'50
Idem títulos pequeños	78'80
Amortizable	76'40
Obligaciones del Tesoro	101'35
Cubas del 86	94'50
Cubas del 90	80'75
Río Tinto (en París)	691'00
Banco de España	384'00
Tabacalera	210'25
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	93'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'43
París, vista	24'60

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Polonia, vg. y mr., y San Cirilo, ob. y dr.

Santo de mañana.—San Guillermo, Duque de Aquitania, cf., y sta. Escolástica, vg.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Agustinas por la festividad de Nuestra Señora de Candelaria, su Titular.

Mañana, en la iglesia de la Conversión de Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 55 y pónese á las 5 y 34.
Luna sale á las 10 y 25 m. pónese á las 0 y 00 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 29 de la mañana.
Primera baja, á las 12 y 53 de la tarde.
Segunda alta, á las 6 y 51 de la noche.
Segunda baja, á las 0 y 0 de la madrugada.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 8 de Febrero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Pavía.
Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.
Parada, los cuerpos de la guarnición.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. — Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 9 asilados y sirvientes, 13,86 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 18 con 3.292 kilos.—Lanares, 1 con 12 kilos.—De cerda, 23 con 1.771 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 409
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 8 de Febrero de 1897.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: Jugar con fuego.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:
A las 7'30: El Gran Capitán.
A las 8'30: ¡Amor y Patria! (primer acto).
A las 9'30: ¡Amor y Patria! (2.º acto).
A las 10'30: Los alojados.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 344.

Cádiz: Miércoles 10 de Febrero 1897

LAS REFORMAS DEL SEÑOR CÁNOVAS

MÁS OPINIONES

Ayer, tratando muy someramente de la obra única y exclusiva del Sr. Cánovas del Castillo, sin hacer análisis de ella y sin otros comentarios que los que pudieron sugerirnos los distintos pareceres publicados en los periódicos de la Corte, referentes al proyecto de reformas y á los resultados que se cree pueda dar el planteamiento de las mismas, dimos á conocer las opiniones emitidas por nuestro ilustre jefe D. Francisco Silvela, y por los prohombres del partido conservador más adictos al jefe del Gobierno, como son los Sres. Pidal y Romero Robledo.

Hoy, creemos oportuno reproducir la de otros importantes personajes políticos, pertenecientes á distintos partidos, cuyo conocimiento entendemos que interesará á nuestros lectores, ya que se trata de un asunto en el que todo el país tiene puesta la vista.

Se dijo por uno de los reformistas, que el Sr. Maura se hallaba identificado en absoluto con el proyecto de reformas del Sr. Cánovas.

Los lectores juzgarán del texto que á continuación transcribimos, de las salvedades que en él se hacen, de las condicionales que se establecen y del conjunto total del suelto, si esa identificación es tan completa como se dijo, con gran extrañeza, por cierto, de los amigos del Sr. Gamazo.

Pero tan no hay esa identificación de que se hablaba, que las declaraciones del Sr. Maura se interpretan como una habilidad de su claro talento, para prepararse para el porvenir.

El Sr. Máura

«He procurado esquivar las preguntas de los periodistas, diciendo que es aventurado improvisar pareceres sobre asunto tan complejo; que son esenciales y notorias las diferencias entre la ocasión presente y aquella otra en que sometí á las Cortes el proyecto de 1893; que si es necesario un cabal conocimiento del estado del enfermo á la hora de administrarle la medicina, todavía en el juicio sobre una obra política de tal transcendencia han de influir más los antecedentes y circunstancias que sólo el Gobierno puede y debe ahora conocer, las cúales han podido valer como causas, y no salen á la luz cuando se hacen públicos los efectos; y, en fin, que siendo tan diversos como sin duda son los pensamientos cardinales del decreto de anteayer y la ley de 15 de Marzo de 1895, no se abarca de primera intención el texto definitivo en que han de consolidarse.

Pero, con todas las salvedades, digo que el Real decreto de la Presidencia desenvuelve con vigorosa franqueza un sistema que difiere del actual régimen antillano, muchísimo más que diferían la ley de 1895 y el proyecto de 1893, adoptando principios y asentando bases que en la izquierda de la política cubana deben dejar satisfechas cuantas aspiraciones no sean insaciables. Rechazo como absurdo el recelo de que la reglamentación ó el planteamiento desvirtúen la reforma, porque á nadie se debe ofender achacándole tal doblez, ni habría quien desconociese sus peligros.»

El Sr. Labra

Dice el Sr. Labra que sólo puede dar una *impresión* sobre las reformas. Califica de transcendental la obra del Sr. Cánovas, pero cree que no prosperará en las Antillas reforma alguna que no vaya acompañada de la ampliación del sufragio electoral en los términos que rige en la Península, con el fin de que *todo el pueblo cubano* sea llamado á la dirección de sus negocios.

Considera que sería el colmo del candor esperar que la promulgación de las reformas produzca rápida é inmediatamente la paz.

Se felicita del anuncio de que se implanten las mismas reformas en Puerto Rico.

Después de apuntar varias deficiencias que nota en el proyecto, dice que las reformas significan un plausible cambio de orientación en nuestra política colonial, orientación que espera la acentúen aún más los partidos liberales de la Península.

El Sr. Pí y Margall

Se atribuyen al Sr. Pí y Margall las siguientes frases. «Son las reformas publicadas en la *Gaceta* un error lamentable.»

Al lado del régimen de independencia, no ya autonómico, que implican las facultades de que se trata de investir á los Ayuntamientos y Diputaciones, se establecen disposiciones conservadoras, que pugnan abiertamente con el criterio que parece informar un rumbo franco y decidido en un sentido determinado.

Valía más que el Sr. Cánovas hubiera concedido la independencia, si es que cree que es necesario llevar á la grande Antilla medidas tan radicales como las que se consignan con relación á las Corporaciones populares de la isla.

Los carlistas

Los carlistas creen que la labor del señor Cánovas, es la obra de la indecisión y de la falta de carácter, como ecléctica, no satisfará á ninguno de los elementos para quienes se ha hecho, y el resultado final es el de socavar la soberanía de España en aquella colonia, hasta el punto de establecer dos clases de españoles: los cubanos, que tendrán derecho á ocupar cargos en la isla y en la Metrópoli, y los peninsulares, que tendrán incapacidad para intervenir en los asuntos de la colonia.

Dicen también, que con esas reformas y con que tengamos que pagar la deuda de la guerra, resultará que los únicos castigados por la rebeldía de los cubanos, serán los peninsulares.

Los liberales

La opinión más favorable para las reformas en la familia fusionista es la expuesta por el Sr. Máura, que dejamos consignada.

El Sr. Abarzuza, á juzgar por lo que dicen sus amigos, cree que se han vulnerado las bases aprobadas por las Cortes, mixtificándolas en unos puntos y dándolas en otro una extensión exagerada.

Los gamacistas no ocultan su opinión contraria á los proyectos del Sr. Cánovas, y en cuanto á los amigos del Sr. Moret, pedían ayer la caida inmediata del Gobierno.»

Conocidas la opiniones anteriormente publicadas, vése claramente que las más son desfavorables al proyecto del Sr. Cánovas, en tanto que no hay ninguna que esté por completo de acuerdo con él, porque los que más se aproximan á la aprobación del mismo, no dejan de señalarle deficiencias y errores.

La impresión general se reduce á una gran expectación. Pocas son las personas que á las reformas den un voto decisivo, sin hacer las correspondientes salvedades. Todo el mundo espera conocer si en el fondo de esa variedad de criterio, que informa la obra del Sr. Cánovas, hay algo que garantice la inmediata terminación de la guerra de Cuba.

Los personajes políticos más salientes se muestran pesimistas con respecto á esos resultados que todos anhelamos.

¡Ojalá se hallen equivocados!

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

No todo ha de ser política, aunque, desgraciadamente, todo es política (léase substancia) en los tiempos que corren. Hablaré en esta carta de literatura con motivo de la recepción del ilustre Galdós en la Real Academia Española.

Si las reformas de Cánovas para la isla de Cuba hubieran hallado en la opinión acogida favorable tan unánime como la entrada de D. Benito en la casa de los inmortales, el problema cubano estaba resuelto á la hora presente. Pero de los *Episodios nacionales* que escribió el nuevo académico, á las *Desdichas nacionales* que escribe el viejo Ministro, hay una distancia incomensurable... ¡Qué le hemos de hacer!

Fué la solemnidad de ayer tarde en la Academia Española, una fiesta del idioma que, con letras de oro—si queda oro en España después de Navarro Reverter—debiera grabarse, á modo de recuerdo imperecedero en los faustos de la buena literatura ibérica. Por derecho propio pisaba aquellos umbrales el insigne novelista, por fuero de conquista ocupaba su sitial emblemático el ilustre maestro del habla castellana, y por todos estos títulos de su excelsa personalidad literaria, vistióse ayer tarde la Academia sus galas mejores para darle la bienvenida. ¡Lástima grande que el incienso de esta apoteósis de Galdós se haya subido á la cabeza de sus ciegos panegiristas para declararlo *inmortal de todo*, en todos los géneros de la moderna literatura! En la Academia Española, y al lado del ilustre Galdós, están también Núñez de Arce y Castelar, y ninguno ha escrito dramas inmortales.

No digo lo propio del Sr. Cánovas, porque no está averiguado todavía si la última obra suya que la *Gaceta* ha publicado, es la más acabada trajedia de los tiempos presentes para la nación en que vivimos.

* * *

Versaba el discurso del ilustre autor de *Marianela* sobre el tema *La sociedad presente como materia novelable*, y ya es bastante sujestivo el enunciado de éste para que el lector comprenda las filigranas de estilo y el trabajo de observación y de análisis realizados en aquel por el académico recipiendario.

Quien haya leido *Doña Perfecta*, como síntesis de una lucha de sentimientos egoistas y de tradicionalismos seculares; quien haya recreado su espíritu con las páginas de *Gloria*, como compendio de un problema religioso y fanático: quien haya visto en los *Episodios nacionales* la historia completa de la evolución de las ideas modernas, alimentadas por la savia del patriotismo, en una sociedad que combate por el abolengo de su raza contra la raza que la quiere dar *amos nuevos*, que ella no admite, y leyes nuevas, que admite luego, no por la fuerza de las armas sino por las revoluciones de los tiempos, podrá calcular aproximadamente las gallardías de dicción y las bellezas de pensamiento que el Sr. Galdós realizó al hablar de *La sociedad presente como materia novelable*. ¡De allí al cielo!

Sirva de ejemplo el párrafo final de su discurso, que dice así:

El presente estado social, con toda su confusión y nerviosas inquietudes, no ha sido estéril para la novela en España, y tal vez la misma confusión y desconcierto han favorecido el desarrollo de tan hermoso arte. No podemos prever hasta dónde llegará la presente descomposición. Pero sí puede afirmarse que la literatura narratina no ha de perderse porque mueran ó se transformen los antiguos organismos sociales. Quizás aparezcan formas nuevas, quizás obras de extraordinario poder y belleza, que sirvan de anuncio á los ideales futuros ó de despedida á los pasados, como el *Quijote* es el adiós del mundo caballeresco.

Sea lo que quiera, el ingenio humano vive en todos los ambientes, y lo mismo dá sus flores en los pórticos alegres de flamante arquitectura, que en las tristes y desoladas ruinas.

¡Cuánta hermosura, cuánto realismo y cuánto arte hay en estas palabras! La verdad es que, luego de leidas, no se explica nadie que el Sr. Galdós nos quiera convencer de lo que vale, en el teatro, cuando tan convencidos nos tiene de ello, fuera de él.

* * *

Notable, notabilísimo, fué el discurso de Galdós; pero no fué menos hermoso el del académico encargado de contestarle en nombre de la Academia. *A tout seigneur, tout honneur*, y á tal literato, tal crítico como Menéndez y Pelayo, compendio y archivo viviente de cuanto sabe el siglo que vá á concluir.

«Quien intente caracterizar su talento (el talento de Galdós, dijo Menéndez y Pelayo) notará desde luego que, sin dejar de ser castizo en el fondo, se educó por una parte bajo la influencia anatómica y fisiológica del arte de Balzac y por otra en el estudio de los novelistas ingleses, especialmente Dickens, á quien se parece en la mezcla de lo plástico y lo soñado, en la riqueza de los detalles mirados como con microscopio, en la atención que concede á lo pequeño y á lo humilde, en la poesía de los niños y en el arte de hacerlos sentir y hablar y finalmente en la pintura de los estados excepcionales de conciencia: locos, sonámbulos, místicos, iluminados y fanáticos de todo género, como el maestro Sarmiento, Carlos Garrote, Maximiliano Rubín y Angel Guerra. Estas cavernas del alma parece como que atraen á Galdós, cuyo singular talento está formado por una mezcla de observación menuda y reflexiva y de imaginación ardiente, con vislumbres de iluminismo, y á veces con ráfagas de teosofia. Se le ha tachado unas veces de frío y otras de hiperbólico en los momentos de pasión.

Para nosotros, esa frialdad aparente disimula una pasión reconcentrada que el arte no deja salir á la superficie: *perentis viribus et extenuantis eas consubio*; como decían los antiguos. Galdós es poeta, pero le falta algo de la llama lírica. En cambio, pocos novelistas de Europa le igualan en lo trascendental de las concepciones, y ninguno le supera en riqueza de inventiva. Su vena es tan caudalosa, que no puede menos de correr turbia á veces; pero con los desperdicios de este caudal hay para fertilizar muchas tierras estériles. Si *Balzac*, en vez de levantar el monumento de la *Comedia humana*, con todo lo que en él hay de endeble, tosco y monstruoso, se hubiera reducido á escribir un par de novelas por el estilo de *Eugenio Grandet*, sería ciertamente un novelista muy estimable; pero no sería el genial, opulento y desbordado Balzac que conocemos. Galdós, que tanto se le parece, no valdría más si fuese menos fecundo, porque su fecundidad es signo de fuerza creadora, y *solo por la fuerza se triunfa en literatura como en todas partes*.»

Aprenda de estas últimas palabras, el Sr. Cánovas del Castillo.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 8 Febrero 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

A falta de otros asuntos de actualidad y ante la carencia absoluta de noticias, permítanme los lectores que hoy haga *por una vez* esta sección, apelando á la tijera, que es la varilla mágica que suele sacarnos á los periodistas de los grandes apuros.

Leyendo el periódico de Rafael, me encuentro ayer con el siguiente graciosísimo telegrama:

«Los diputados á Cortes Sres. D. Rafael de la Viesca, D. Antonio Ruiz Tagle y presidente de la Diputación, D. Manuel Calderón, han visitado hoy á las tres de la tarde al Ministro de Marina.

Se unieron á los indicados señores el diputado á Cortes Sr. Terry, Senador vitalicio Marqués de Casa Pavón, llevándose además la representación del Senador de esa provincia D. José Lazaga.

El Sr. Beránger reiteró á los citados señores los ofrecimientos solemnes que hizo en el mes de Septiembre á la comisión de Cádiz que fué á visitarlo, incluso el que concedería nuevas quillas, tanto al Astillero Noriega Vea-Murguía como al Arsenal de la Carraca.

Manifestó el Ministro vivísimas simpatías por el Arsenal y por su inteligente y entendida maestranza.

Los visitantes salieron muy satisfechos de la entrevista, en la cual el Sr. Beránger estuvo muy expresivo y afectuoso.»

He dicho, el graciosísimo telegrama, y no me arrepiento, porque de la lectura de ese despacho, de donde resulta que *se llevaron*, así como raptada, la representación del Sr. Lazaga, resulta además en contradicción lamentable pero evidente, el Sr. Ministro de Marina.

Recordarán los lectores, que hace muy poco tiempo, el Sr. Beránger contestó á un exdiputado por Cádiz que fué á pedirle nuevas concesiones para el Astillero, que no podía complacerlo porque careciendo de consignación en presupuestos para nuevas construcciones, se veía en la imposibilidad material de hacer nada en obsequio del Astillero de Cádiz.

Esto ocurrió precisamente mucho después de los ofrecimientos solemnes del mes de Septiembre á que se refiere el despacho que publica el periódico del divino Rafael, á cuya influencia se debe sin duda alguna, que el Ministro haya rectificado su criterio haciendo manifestaciones que se reservó en ocasión reciente.

En síntesis, lo único que se desprende del citado despacho, es que el Sr. Beránger estuvo correcto y expresivo con la comisión, á la cual no prometió nada, si bien le expresó las *vivas simpatías que siente por el Arsenal de la Carraca, y su inteligente maestranza.*

Es harto sensible que la industria naval gaditana no encuentre en los poderes públicos todo el apoyo que merece el esfuerzo realizado por los que aquí han hecho el sacrificio de sus intereses en aras del progreso moral y material de esta región.

Pero es más sensible, que á esa indiferencia del Gobierno agreguen determinadas publicaciones, el sarcasmo envuelto en las fantasías que encajan dentro de un telegrama amañado, tratando de hacer valer la supuesta influencia de quien ni se ha distinguido nunca por su celo en la defensa de los intereses de Cádiz, ni ha probado hasta ahora que sus gestiones tengan la importancia que han querido darle siempre periódicos que han explotado durante mucho tiempo á los niños asilados en los establecimientos de Beneficencia, y que han pagado y siguen pagando algunos de sus redactores con el dinero del pueblo de Cádiz, regalado á quien no presta otros servicios más que los puramente domésticos.

* * *

Con objeto de paliar el efecto que han producido en la opinión, las justas censuras de parte de la prensa local que ha venido combatiendo á los diputados á Cortes y al Gobernador por el abandono en que se venían dejando las obras públicas en la provincia de Cádiz, donde hace ya muchos meses que la clase trabajadora se muere de hambre por falta de recursos, el anciano Cos ha dirigido al Sr. Abril la siguiente carta:

«Sr. D. Indalecio Abril y León.

Mi estimado amigo: Me participa mi compañero el Ministro de Fomento, que en vista de la crisis obrera por que atraviesa esa provincia, han salido las órdenes oportunas al Ingeniero jefe para que proceda á la reparación de varias carreteras.

De V. afmo. amigo, *J. Cos-Gayón.*»

Por la vaguedad con que está redactada y por lo que significan siempre los ofrecimientos oficiales, puede deducir el público lo que serán esas obras que el Ministro no se atreve á puntualizar en su carta, por evitarse censuras y por salir del paso.

Nosotros por nuestra parte nos alegraríamos si los hechos vinieran á rectificar nuestro juicio acerca de los ofrecimientos del Sr. Cos Gayón.

* * *

La Diputación provincial continúa en el mismo estado que cuando abandonó aquella casa, quizas para siempre, el señor Calderón y Ponte, á quien el Mochalismo há colocado en una situación lastimosa.

El vice-presidente Sr. Guerra Arroyo estuvo ayer en Cádiz, y al encontrarse en la Diputación con el Sr. Marqués de Casinas, oímos el siguiente pintoresco diálogo entre ambas personalidades.

Casinas. ¿A qué viene Vd. por aquí? ¿Trae Vd. dinero, que es lo que hace falta?

Guerra Arroyo. ¡Dinero! yá... yá.

Esto viene á probar lo que hemos dicho acerca de la Diputación, donde sino se resuelve pronto el problema, tendrán que emigrar hasta los diputados de la Permanente, porque con la falta de luz tendrán que irse los diputados á habitar regiones más altas y sobre todo donde se vea más claro.

Por iniciativa del Jefe del partido liberal en esta provincia Sr. Ríos Acuña, se celebrarán hoy á las once y media de la mañana, solemnes honras fúnebres en la Iglesia de San Francisco, por el eterno descanso de la Sra. D.ª Angela Vidal de Sagasta.

El Sr. Ríos Acuña ha telegrafiado á varios de sus amigos, que residen fuera de Cádiz, y á los presidentes de los comités, liberales de los pueblos mas cercanos á la capital, para que concurran á dicho acto.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

La columna de Guadalajara.—Reconocimientos.—Insurrectos batidos.

Madrid 7.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

Columna de Guadalajara en reconocimientos practicados desde Jaruco, batió el día 3 un grupo en lomas de Escalera y San Joaquín, haciéndole un muerto. Continuó operación y cerca de Tapaste batió partida que atacaba el destacamento, causándola 12 muertos y varios heridos, destruyó su campamento y recogió muchas reses. De la columna un muerto y siete heridos, y un soldado del destacamento y un paisano heridos. El día 4, en reconocimientos practicados por las lomas de Tapaste, batió en Cordia grupos insurrectos, haciendo cinco muertos; de la columna dos heridos. Continuando ayer reconocimientos hizo tres muertos.

Teniente coronel Balbás reconoció ingenio Mariel, río Hondo, loma de Armenteros y San Felipe, y en Ojo de Agua batió grupo é hizo 14 muertos.

Coronel Serrano batió en un potrero un grupo y le hizo un muerto. Continuó operación y sostuvo un tiroteo en loma Colorada. De la columna resultó muerto el teniente de Baleares Tomás Sánchez Castaños.

Presentados, 4.—*Ahumada.*

Generales que regresan

Oficialmente se sabe que además del General Pin, que embarcará en el primer correo, ha pedido también regresar á la Península, el General March, por enfermo.

Nueva York 7.

Los cubanos y las reformas

Desde Cayo Hueso dicen que las autoridades cubanas han prohibido la publicación del proyecto de reformas.

Sin embargo, éstas son ya conocidas por todo el mundo en la Habana y otras ciudades.

Los liberales, fieles á la nación, opinan que las reformas son amplias y no pretenden discutirlas.

Se cree que serán aplicadas honradamente.

Los insurrectos más ó menos encubiertos, no las aceptan.

Sigue afirmándose que Máximo Gómez no discutirá proposición alguna que

no esté basada sobre la independencia absoluta de la isla.—C.

LA EMIGRACIÓN Á FILIPINAS

Cuna de la humanidad llaman muchos al extenso y hospitalario territorio de América, bañado por las aguas caudalosas del Plata; y en verdad, si consideramos á aquella tierra fertilísima como único refugio y esperanza suprema de las enormes masas de gente que hacia ella constantemente se encaminan en el fluir incesante de la vida, ya condensada hasta el exceso en muchas regiones de la vieja Europa, no cabe negar que en las riberas del Plata debe asentarse la cuna de la futura humanidad.

Casi todas las naciones tienen ya en Buenos Aires una importante colonia; pero entre todas, están, Italia en primer término, por la contínua expatriación de sus hijos, nutrida especialmente con innúmeras falanges de ligures: España después, por su no menos constante emigración de naturales de cuantas provincias tiene el litoral, emigración que tras largos años de esparcirse por aquellas márgenes, quita muchos brazos robustos de nuestra población industrial, y más que nada agrícola, llevándose así fuerzas y juventud, fundamentos de la patria. Y esta corriente, que después de todo hay que considerar como providencialmente encaminada hácia repúblicas donde jamás resonará otra habla que la castellana, con verbo admirable, hace arraigar y revivir allí nuestros usos y costumbres, mientras subsisten, desconocidos ú olvidados, el golfo de Guinea por mortífero, Cuba por su ruina, Filipinas por lejano.

Cuantos quieran oponer trabas ó prohibiciones á ese movimiento absolutamente necesario, como resolución de uno de los más árduos problemas sociales, habrán de convencerse bien pronto de cómo á despecho de mandatos y órdenes autoritarias se verifica tal esfuerzo de expansión, y cómo á través de las mallas policiacas pasan y se ausentan cuantos quieren, incluso los llamados al servicio militar; y no se van las gentes al amparo de la ley de colonización, porque nadie hace caso de ella, incluso el gobierno, sino merced á la licencia prestada, á la agencia furtiva, al pasaporte falso y de otros varios modos. Mas los que se vánno sientenlocura de unaempresa temeraria, ni gozan por conocer lo que es desconocido, ni marchan á saciar hidrópica sed de oro; aquí no dejan bienes, pero no abandonan por propia iniciativa el humilde hogar, ni renuncian deliberadamente á las dulces venturas de familia, hogar y patria; son los obligados por el feroz acicate del hambre, los que precipitó la miseria, los que despojó el fisco, cuantos lanzados á esa aventura lamentable por tristezas ó rigores de la adversidad, olvidados por nuestra proverbial indiferencia, ven surgir en la tierra americana, cual génesis de su redención, la luz de la esperanza.

Y aunqne sea labor imposible esta de sujetar por la fuerza á los que á la fuerza emigran, no creo tan difícil encauzar la peregrinación de tantas familias hácia las regiones que cité antes, especialmente Filipinas. Quédese olvidando Fernado Póo y sirva de asilo perdurable á filibusteros y mambises; pero miremos con más amor á las posesiones de Occeanía, donde existen poquísimos españoles al lado de seis millones de insulares.

En ninguna otra parte del globo hay tierra más rica, suelo más fertil, productos más excelentes, ni país de más recursos. Así los que han descuidado ó impedido el incremento de la población peninsular en aquel Archipiélago; los que han permitido que tesoros tan inmensos estén al presente casi improductivos, los que solo ven en aquellos dominios el justificante de gastos de escasos empleados, pocos barcos y menos hombres; los que en su contínuo abandono no evitaron á España la inmensa desdicha de dos atroces guerras, una encendida por pecados políticos de todos nosotros, otra por rebaños de indios que ya no se arrodillan para hablar al *castila*, precisado este por su escasez numérica á dominar con el prestigio y no con la fuerza, al convertirse á los ojos de aquellas hordas casi en semidiós; todos estos deben inspirarse á lo menos en la iniciativa agena, buscando en la administración extranjera, lo que haga falta en la desastrosa administración nacional. De esta manera lo ha efectuado recientemente Alemania, adoptando novísimas disposiciones, dignas de toda alabanza, en las que con el mayor celo y cuidado, se impide la emigración á otros paises, pero se protege y fomenta la emigración colonial. Otros imperios buscan ávidos, como la confederación germánica, dominios nuevos en Africa donde se establezcan cuantos ya no pueden caber en la formidable concentración de la metrópoli; pero aunque aquí no haya estos ahogos en la aglomeración de gente, sino todo lo contrario, tenemos esos dominios, extensos, privilegiados, productivos, feracísimos, y en ellos hay que poner los ojos, ayudando á cuantos abandonan el terruño y dándoles las mismas facilidades, brindándoles la misma baratura en el precio del trasporte; entrará la afición, se imitará el ejemplo, porque el instinto de imitación es un factor importante para cuantos buscan en los viajes el mejoramiento de su fortuna. Los primeros que se establezcan y prosperen, llamarán por su buena suerte á cuantos aquí pretendan marcharse, y de esta manera, poco á poco, pensarán con entusiasmo en Filipinas, los que deslumbrados con el engañoso espejismo de una ventura que consiguen los menos, colocan todavía en Buenos Aires la tierra de promisión.

FRANCISCO HOHENLEITER.

SIN POLÍTICA

LA RATONERA

De sobremesa, mientras tomaban el café y fumaban sus cigarros tres magistrados, íntimos amigos, contaban lances curiosos de su carrera.

M. Parisse hizo el relato de este hecho, en que intervino él mismo, siendo en París Juez de instrucción:

—Una mañana—dijo—trabajaba en mi despacho, cuando ví entrar á un hombre presa de una gran turbación. Era uno de nuestros más ricos joyeros, muy famoso en París.

El pobre hombre me cuenta una historia, clásica de todo comerciante estafado.

—Hace unos días—me dijo—una señora muy bien puesta entró en mi tienda, dejándose á la puerta un elegante carruaje. Tenía la señora todo el aire de una gran dama, lo cual se revelaba en ella en el vestido, en los adornos, en los ademanes, en los perfumes delicados y suaves.

Hizo que le enseñara varias alhajas. Escogió algunas, y con aire distraído, indiferente, verdaderamente señoril, me dió los cuatro mil francos de su importe.

Cuando ya se marchaba, detúvose ante una vitrina, y preguntó, mirando un hermosísimo collar de brillantes:

—¿Cuánto vale esa alhaja?

—Sesenta mil francos, señora.

—¡Oh! Es un poco cara—murmuró sonriéndose y mirando el collar, que yo había puesto en sus manos.

—Fíjese usted—le dije—en la hermosura de esas piedras, en su igualdad, en su oriente.... Son magníficas.

—Sí, sí—replicó;—de todas suertes, no traigo aquí bastante dinero para pagarlas. Pero me gustan mucho. Esta misma tarde pasaré por aquí con mi marido y las recogeré.

—No es necesario, señora. Un dependiente irá con usted para llevar la alhaja, y usted no tendrá que molestarse.

—Bien—dijo ella.

Un momento después, la desconocida y mi dependiente marchaban en su carruaje.

—Y, en efecto, señor Juez. Mi dependiente no ha vuelto al establecimiento. De ninguna manera puedo pensar en que sea delincuente. Es honradísimo y está asociado á los negocios de mi casa. No tengo duda de que el infeliz, del todo inocente, ha caído en alguna asechanza miserable.

***

Inmediatamente—continuó el Magistrado—dicté las disposiciones oportunas para el descubrimiento del hecho.

He aquí el resultado de las investigaciones.

Ocho días antes de la visita de la dama á la casa del joyero, esta misma señora había ido á casa de un célebre doctor reputado alienista. Muy triste, muy desconsolada, la visitante expuso al médico que desde hacía más de un mes su esposo presentaba síntomas de locura. Ha adquirido una extraña y absorbente afición por las alhajas. En su manía, se considera dueño de valiosísimas joyas que le arrebatan con pretexto de comprarlas. Hay momentos en que, lleno de furor, creyéndose robado, llega á los más grandes extremos de violencia.

El médico propuso á la desconocida cliente que le llevase á su marido para observarle y retenerle en su casa de salud.

—¡Ah!—exclamó ella—esto es lo triste. El, por nada del mundo consiente en separarse de mí.

—No tenga usted cuidado, señora. Venga usted con él, y permanezca en espera en uno de estos gabinetes. Con un pretexto cualquiera, y diciendo que en seguida vuelve, sale de la habitación y se marcha. Lo demás es de mi cuenta.

Convenido así, la dama á los pocos días envió al médico este aviso: «Esta tarde le llevaré á mi esposo.»

En efecto; la señora y *su esposo* se presentaron con puntualidad. Un criado, ya advertido, los introdujo en un salón desierto. La dama debió encontrar un fácil pretexto, porque después de hacer tomar asiento á su marido y de hablarle algo en voz baja, pasó al cuarto inmediato, donde le esperaba el doctor.

—¡Ay, amigo mío!—le dijo á éste,—no me resigno á separarme de mi pobre enfermo.

—No hay más remedio. Váyase tranquila, señora. Yo respondo de todo.

La desconsolada mujer apretó la mano del doctor y se marchó llorando.

El alienista entonces comenzó su observación. Por una rendija de la puerta veía al loco, que completamente tranquilo repasaba un periódico. Al cuarto de hora se levantó el enfermo. A los veinte minutos manifestó alguna impaciencia. A la media hora empezó á pasear con aire muy violento y agitado. Un rato después, excitado, nervioso y limpiándose el sudor que corría por su frente, se dirigió decidido hacia la puerta, tras de cuyas hojas el médico expiaba.

El alienista le siguió al encuentro, y el loco, sin poderse contener, exclamó cón viveza:

—¿Y esas alhajas?

—¿Qué alhajas?

—Las que le habrá entregado á usted su señora.

—Está rematadamente loco—pensó el médico.—No sólo tiene la manía de las alhajas, sino que cree que su mujer es mi señora. Y en voz alta repuso:

—Amigo mío, ni esa dama es mi esposa, ni hay aquí alhajas de nadie.

—¡Cómo que no! ¡Ladrón!

El pobre médico tuvo que pedir socorro. Cuando llegaron los criados vieron á su amo en el suelo, y al loco que le oprimía el cuello convulsivamente.

En un instante el enfermo fué cogido, levantado en el aire y sometido á la ducha más enérgica que haya sufrido loco alguno.

Luego fué sujeto con la camisa de de fuerza y encerrado, y así permaneció ocho días, completamente furioso, gritando, cada vez que se le aparecía el médico, que el médico mismo era un estafador, y su mujer una ladrona.

—¿Y se descubrió todo?

—Casi todo. El pobre dependiente fué restituido al establecimiento cuando ya estaba próximo á volverse loco de verdad. Lo que no pudo descubrirse nunca fué el nombre ni el paradero de la ingeniosa estafadora, que, según las señas, era además una bribona, muy bien educada y muy guapa.

JOSÉ MONTET.

NOTAS DEL DIA

En el *express* de ayer salió para Madrid, el jefe del partido liberal conservador independiente de esta provincia, don Juan M. del Castillo.

Se encuentra enfermo el excelentísimo señor obispo de esta diócesis.

Damos la enhorabuena á nuestro querido amigo é inteligente corresponsal don Rafael Solís, por el feliz natalicio de su hija.

Comieron anoche en casa de la señora Marquesa de Angulo, el Gobernador militar, Sr. Duque de Nájera, y su sobrino.

Falleció ayer en ésta, nuestro antiguo convecino y entendido empleado de Hacienda, D. José M.ª Macalio y Lodolo.

Damos nuestro pésame á la familia doliente.

Falleció en Madrid D. Manuel Jiménez y Gotall, hermano del Sr. Marqués de Casa Jiménez.

Pasó ayer á mejor vida, la respetable señora D.ª Concepción Butler y Hurtado de Mendoza, viuda de Serra, madre política del conocido médico de esta localidad D. José Manuel de Anduaga.

Continúa siendo grave el estado del Sr. Conde de Cañete del Pinar, apreciable vecino de Jerez.

De regreso de la Isla de Cuba, se encuentra en ésta, nuestro muy querido amigo el capitán de artillería D. Angel Sánchez Guerra.

Sea bienvenido.

Marchó para Madrid el Sr. Conde de Valverde.

La sociedad *La Incógnita*, de la que es empresario nuestro amigo D. Enrique Azcoaga, ha acordado celebrar tres reuniones semanales, domingos, jueves y sábados hasta el Carnaval, permitiéndose en todas ellas el antifaz.

Están de enhorabuena los aficionados á estos esparcimientos.

Se encuentra gravemente enfermo el respetable sacerdote D. Francisco González, Cura propio de la parroquia de San Antonio de esta ciudad.

Deseamos su restablecimiento.

Celebran hoy sus días:

Los Sres. D. Guillermo Ravina, don Guillermo de Pró y Fajardo, D. Guillermo Vílchez Chell, D. Guillermo Villaverde de los Hoyos, D. Guillermo Uthoff, D. Guillermo Avila, D. Guillermo Tourné, D. Guillermo Camargo, D. Guillermo Villaverde y Cortés, D. Guillermo Shaw y Rodríguez de Carassa, D. Guillermo Gomila, D. Guillermo Pickman, D. Guillermo Anduaga, D. Guillermo Laurín.

Regresaron en el *express*, procedentes de Sevilla, nuestro querido amigo D. Rafael Laraña y su distinguida señora.

En el *express* de ayer salió para Madrid, el ilustrado redactor de *El Imparcial*, Sr. Jimeno.

Regresaron de Madrid en el *express*, el General de Marina D. Domingo de Castro y su ayudante el capitán de Infantería de Marina Sr. Ruiz Mateos.

Llegó en el mismo tren, el capitán de la Compañía Trasatlántica, D. Fernando San Emeterio.

Regresó de Sevilla el jefe de la Guardia civil en esta provincia Sr. Gay, que marchó á dicha capital para formar parte del tribunal de exámen para cabos de dicho instituto.

Para Sevilla salieron ayer, el ganadero D. Valentín Collantes y el conocido industrial D. Antonio Ruiz Bustillo.

Trasladamos á la autoridad local la siguiente carta que recibimos anoche de un querido amigo nuestro, y que la creemos razonada y digna de tomarse en cuenta.

Sr. *By*.

Muy Sr. nuestro: Próximas á celebrarse las tan decantadas fiestas de Carnestolendas, suplicamos á usted dé cabida á las siguientes líneas entre sus bien escritas *Notas del día*, por si nuestro Alcalde considera aportuno tener en cuenta la necesidad ineludible, que en gracia á la fama que de cultos gozamos los gaditanos, existe, para corregir los infinitos abusos que en tales días acostumbran á cometerse en esta capital.

¿Pudiera Vd. decirnos qué razón hay para que en Cádiz se permita que las máscaras puedan llevar colocados los antifaces una vez anochecido, siendo así que con perfecto criterio, tal cosa no se consiente en parte alguna?

A los infinitos indivíduos que en tales días se dedican á la venta de papelillos picados *ó sin picar* embalados en cartuchos *más ó menos esféricos*, ¿no podría S. E. marcar puestos determinados á los vendedores citados de la susodicha mercancía con el fin plausible de que no molestaran como de costumbre, á los que en uso de su perfecto derecho transitan por la vía principal de nuestra población, donde como es sabido, á pesar de su corta extensión, concurre un número crecidísimo de personas?

¡Y qué oportunidad Sr. By, ahora que á cada paso entran en nuestro puerto, de regreso de Cuba, vapores atestados de enfermos y heridos, procedentes de la desastrosa campaña antillana, para que nuestra primera autoridad municipal impusiera un arbitrio más ó menos crecido á toda comparsa *ó máscara suelta* que exhiban sus disfraces por esas calles de Dios, destinando sus productos á aliviar la suerte de aquellos infelices!

Si Vd. se digna publicar estos renglones, quedarán satisfechos los deseos de sus affmos. s. s. s.,

K. Y CH.

Se encuentra ligeramente enferma, la señora del ilustrado redactor de *El Liberal* D. Julio Vargas.

Deseamos su alivio.

Animado aspecto presentó anoche el Teatro Principal con motivo del debut de la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Bauza, viéndose ocupados la mayoría de los palcos y butacas y habiendo asimismo mucho público en los pisos altos.

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Exigencias de espacio para otros asuntos de gran actualidad, nos obliga á llenar esta sección con el mayor laconismo posible.

El mercado del dinero, por otra parte, no ofrece sensibles variaciones en la pasada semana. Abundancia y baratura.

El Banco de Inglaterra contribuye á ello bajando su descuento y con tendencia á fijarlo nuevamente á su tipo normal del 2 por 100.

Veamos ahora las contrataciones con descuentos y préstamos.

En Lóndres.—El papel á todas fechas se ha cotizado en esta plaza á 2 1[8 por 100. El dinero abundante, haciéndose los préstamos al día desde 1 1[4 y á corto plazo desde 1 1[2 á 1 3[4 por 100.

En París.—El descuento casi nulo, y los pocos negocios tratados á 1 7[8 por 100.

En Berlín.—La liquidación, ya con la nueva ley, ha sido fácil. Ha bajado el precio de los *reports* á 3 7[8 por 100. El descuento libre también ha descendido llegando á 2 7[8 por 100.

***

Los Bancos.—Los balances no ofrecen ninguna nota extraordinaria.

***

Firme el mercado de *plata* en Londres, ha mejorado el precio algo al principio de semana, por compras con destino á Europa y á la India.

Movimiento bursátil

En general continuaba dominando buena impresión en los mercados, pero ha venido á última hora lo de Creta á crear graves recelos que se reflejan en las contrataciones posteriores.

Antes de este suceso he aquí el estado en que venía desarrollándose el negocio bursátil.

***

He aquí lo que nos dice Fabra á éste propósito:

París 6.—Las noticias de la isla de Creta han producido deplorable efecto en nuestro mercado bursátil.

Los fondos turcos han bajado uno por ciento, y las acciones del Banco Otomano doce francos.

Por la solidaridad que suelen tener los valores entre sí, casi todos han tenido un descenso por la causa indicada.

La renta francesa ha bajado veinte céntimos, y el exterior español cincuenta.

***

En el extranjero.—El francés, desde el sábado, viene oscilando entre 103 y 103,30. El italiano, después de cotizarse el miércoles hasta 92,10 vuelve á 91,80 y 70, tipos de la semana anterior. El portugués pasa de 24 y 23,75 á 23,50 y 55. El inglés consigue una mejora de 0,60; el ruso de 1889, de 0,45; el austriaco y húngaro, de 0,50, y el noruego, de 0,25. El belga, turco, ruso de 1893, rumano, servio y suizo consiguen también unos céntimos de mejora.

La mayor parte de los argentinos, en baja, si bien ésta no es de importancia. Las malas impresiones en la semana anterior respecto á los brasileños siguen; el 5 por 100, de 80,50 y 80 desciende á 78 por 100. Alguna ventaja consiguen los bonos de Costa Rica y los mejicanos, pero no de consideración. El uruguayo, que el sábado se cotizó en París á 42,75, lo dejamos á 43,25. Las acciones del Banco de Méjico continúan á 6,10.

***

Los valores industriales de España, por lo general, en alza, ó cuando menos sostienen los cambios anteriores. Ríotinto, de 691 mejora á 707; Tharsis, de 170 á 179; Crédito Mobiliario, de 50 á 54,75; Nortes, de 99 á 103, después de cotizarse el miércoles á 104 y 105; Mediodía, de 152 á 158, y los Andaluces, de 88 á 89.

Gas de Madrid, Tabacos de Filipinas y Unión Fénix tienen los mismos precios, y las obligaciones de ferrocarriles, excepto las del Norte, que alcanzan unos enteros de mejora, no sufren, en ningún sentido, variaciones dignas de llamar la atención.

***

En Madrid.—Continúa la depresión de los pasados días, y vienen del extranjero también más bajas por causas de carácter internacional, como es la cuestión de Oriente.

No ha alcanzado aquí gran intensidad la baja, pero se nota mucho recelo.

La Bolsa no parece haber recibido con gran entusiasmo las reformas de Cuba, por lo pronto.

Es temprano todavía para juzgar de este punto, con relación á los fondos públicos.

Mal síntoma es, sin embargo, la mucha venta que ha empezado á salir al contado.

Francos y libras sin ceder gran cosa,

***

Bolsa de Barcelona.—Preocupada la especulación con los fondos del Estado, el poco negocio sigue siendo la norma de los valores locales en ambas plazas. En Barcelona, no obstante, parece que salen del marasmo en que vivían los valores ferroviarios, Los Nortes, conociendo los cambios de 104 y 105 en París, se cotizaron el miércoles á 26,80 y después á 26,70, ó sea 0,90 más alto que la semana pasada. Las Francias, de 17,75 pasaron el sábado á 17,95, el miércoles á 18,20, y las dejamos á 18. Los Orenses animados, entre 10,90 á 11,25. Hace días que no cotiza el Colonial; los últimos cambios oscilan de 75 á 76,50.

Las obligaciones firmes y cotizando con alguna mejora: Municipal 6 por 100 á 94,50 D, Segovia de 77,25 á 77,75, Almansas 5 por 100 de 79,35 á 80, Abadesas de 56.75 á 56,90, Tarragona-Barcelona-Francia no hipotecadas de 86,75 á 87, Grao-Almansa no adheridas de 51 á 51,50 y las Orenses de 34 á 34,15.

Las del Canal de Urgel y Trasatlántica de 38,75 y 81,50 pasan á 40 y 82 respectivamente.

Bolsa de Bilbao.—Siguen entre 160 y 161 las acciones del Banco del Comercio de Bilbao; las del Banco de Castilla se pagan en dicha plaza á 50 por 100; pero no se ha hecho operación, y lo propio sucede á la Argentífera de Córdoba, con el precio de 667 pesetas una; á las del ferrocarril de Bilbao-Portugalete, con los de 180 y 181, y á las acciones de Santander-Bilbao, con los tipos de 106 y 105. Estas últimas se han cotizado á 108,50 á fin de Agosto próximo.

Las acciones de las Vasconia, de 103,75 pasan de 104; las obligaciones de Bilbao-Durango, primera emisión, de 105 á 103, y las de la segunda, de 102 á 101,50; la tercera serie de Tudela, de 100,75 á 101,25, y la segunda emisión de Obras del Puerto, 101, á 102.

Balance del Banco de España

Las variaciones principales del último publicado son las siguientes:

(MILLONES DE PESETAS)

Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación	1.067,8
Cuentas corrientes	415,7
Depósitos efectivos	22,9
Otras obligaciones	34,7
Total	1.541,1
Existencias del activo:	
En oro	213,2
En plata	261,5
Francos en el extranjero	26,3
En el día	2,4
Total	503,4

Aumentan las obligaciones á pagar, y algo las existencias del activo; pero consideremos lo anormal de la situación general del país para no ser muy exigentes, deseando, sin embargo, que el estado de las cosas permita á nuestro primer establecimiento de crédito afirmar más su situación, para bien de todos.

BANCO Y TESORO

	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones	265,8
Bronce para la Hacienda	6,3
En el extranjero por Tesoro	10,0
Por intereses de la Deuda	1,1
Total	283,2
A pagar al Tesoro:	
Por cuenta corriente	46,6
Por reservas de contribuciones	11'9
Por reservas de Aduanas	9,2
Total	67'7

Resulta de estos datos un saldo acreedor del Tesoro por valor de 50 y tercio millones de pesetas. Ya va cediendo esta partida del balance, mantenida durante mucho tiempo por el Ministro para efectos de espejismo, que á pocos engañaban.

El saldo del empréstito continúa siendo de 8 millones de pesetas.

***

Los demás conceptos del balance ofrecen menor descuento, préstamos y créditos sobre efectos públicos.

La zarzuela *Jugar con fuego* resultó magistralmente interpretada, cosechando aplausos los artistas encargados de su desempeño.

El duo del segundo acto de tiple y barítono, ejecutado por la Srta. González y el Sr. Lacarra, resultó admirable, siendo muy aplaudidos ambos actores.

Merecen también especial mención el concertante del segundo acto y el aria de tiple del tercero, particularmente este último, que cantó con mucho gusto y afinación la citada Srta. González.

Los coros y la orquesta muy acertados.

Para esta noche, primera y única representación de la zarzuela del Sr. Ramos Carrión y música del maestro Chapí, *La Tempestad*, en cuyo desempeño toman parte la Srta. González y el Sr. Beltrami.

By.

NOTAS ISLEÑAS

Ya hacía tiempo que en el teatro de las Cortes no se ponía en escena la graciosísima comedia en cinco actos, de Mario (hijo) *Militares y paisanos*.

Anoche, la Compañía que dirige el primer actor Sr. D. Manuel Correjel, la desempeñó admirablemente, como lo prueban, los nutridos aplausos que recibió al final de cada acto.

La obra en cuestión fué bien presentada y vestidos sus personajes conforme lo requiere su intrincada argumentación.

El Sr. Correjel nos hizo un general que muchos de los nuestros le hubieran envidiado; la Sra. Monreal, como siempre, demostrándonos que en el drama y en la comedia es y será una gran actriz.

Los Sres. Escosura, Indurain, Nieva y Fuster, aceptables y trabajando sus papeles á conciencia.

El joven Gerardo Nieva hizo el gracioso papel de cadete muy bien, haciendo reir bastante al público por efecto de su imitada miopía.

El farmacéutico *D. Constantino Cebolleta*, el personaje más cómico y de más efecto de la obra de Mario, estuvo encomendado á nuestro querido amigo D. Pedro Verdier, que debutó anoche con la susodicha compañía.

El farmacéutico de marras no pudo estar más en carácter, mejor vestido ni más bien ejecutado.

El Sr. Verdier nos ha patentizado, que no es un aficionado, sino un actor de nota.

El coliseo se vió más concurrido que de costumbre, mas no tanto como se merece la compañía del Sr. Correjel.

Al disolverse ésta, bien podían cerrar para siempre el antiquísimo teatro, conservándolo como recuerdo histórico (única cosa para lo que ya sirve) y edificar, en la hermosa plaza de Vidal, otro que seguramente en aquel lugar sería un nuevo filón que con pingües ganancias podía explotar el que llevara á cabo el proyecto.

El Corresponsal.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá*, salió el sábado 6 de Habana para Veracruz.

El *Montevideo*, salió el sábado 6 de Aden para Súez.

El *Habana*, salió el domingo 7 de Habana para Santiago de Cuba.

El *Isla de Luzón*, pasó por Singapoore el domingo 7 para Colombo.

El *San Fernando*, salió el lunes 8 de Valencia para Cádiz.

Licencia.—Por la Superioridad se ha concedido un mes de licencia para asuntos particulares, al maestro de Setenil D. Antonio Fierro Martín.

Servicios de la Guardia civil—La del puesto de Conil detuvo en dicha villa á Pedro Marcet Ezquerdo, que en estado de embriaguez derribó dos puertas á pedradas, y al cual le fué intervenida en el acto de su detención una faca de grandes dimensiones.

En Prado del Rey fueron también detenidos por la benemérita los hermanos José y Cristóbal Garrido Nieto, que acometieron navaja en mano á un empleado de consumos causándole heridas leves.

Infantería de Marina.—En tren militar que saldrá de la inmediata ciudad de San Fernando, llegarán á Cádiz hoy, 676 soldados de Infantería de Marina, que han sido destinados al ejército de operaciones en Cuba para cubrir las bajas de su cuerpo.

De la estación se dirigirán al muelle, embarcando seguidamente para ser conducidos al vapor correo *Buenos Aires*, que ha de llevarlos á las Antillas.

La fuerza viene mandada por el teniente coronel D. Pedro Caravaca, los capitanes señores Vial y Judes, el teniente D. Felix Manrique de Lara y el alférez D. Enrique Pérez Naharro.

El tren llegará á esta capital á las diez de la mañana.

Reclamación.—Por el Gobierno civil se ha remitido al Ministro de Gracia y Justicia la instancia del Ayuntamiento de Cádiz, reclamando el importe de las estancias causadas por los deportados cubanos y filipinos en esta cárcel.

El importe de dichas estancias asciende á 12.895 pesetas.

Visitas.—Visitaron ayer al Gobernador, el jefe de la Guardia civil el Alcalde de San Roque, el Sr. Marqués de Casinas y el diputado provincial D. Lorenzo Fernández.

Armas.—De San Sebastián se remiten á Jerez 6 rewolvers, 11 á Algeciras y 6 tercerolas á San Roque.

De Oviedo remiten á Jerez, Sanlúcar, Puerto de Santa María y Bonanza, varias cajas de pólvora.

Presupuesto.—La Comisión provincial ha devuelto con los reparos puestos por la Contaduría de la Diputación, el el presupuesto adicional de Bornos para el actual ejercicio.

Concurso.—Hoy tendrá lugar ante la Comisión provincial el anunciado concurso para el suministro de los impresos necesarios á la comisión mixta de Reclutamiento.

Hasta ayer tarde no se había presentado ningun pliego de proposición.

Notas del Municipio.—Ingresaron anteayer por arbitrios extraordinarios, en los fielatos de consumos, 2 pesetas 81 céntimos.

—La alcaldía de Jerez de la Frontera, remite papeleta de citación para el mozo José Ramos Penda.

—Se ha oficiado al médico municipal D. Rosendo Lombera, para que se encargue de visitar á los enfermos pobres del barrio del Pópulo, por estar imposibilitado de hacerlo el facultativo D. José Anduaga, á causa de la reciente desgracia de familia que ha experimentado.

Rasgo de honradez.—Ayer estuvo en el Gobierno civil un pasajero con objeto de recoger el pasaporte para poder embarcar con destino á Ultramar.

Por un olvido dejóse la cartera sobre la mesa del negociado en la cual llevaba 1.025 pesetas en dos billetes de 500 y uno de 25.

Cuando el pasajero ya en la calle notó la falta, volvió al Gobierno, siéndole entregada en el acto por los empleados señores González Correa y Moreno.

Este rasgo honra á dichos señores y al personal de oficinas del Gobierno civil de la provincia y con gusto lo hacemos así constar.

Instancia.—Ha sido desestimada la instancia, que en solicitud de que se le concediera ingreso en la escuela de artilleros de mar, tenía presentada al Capitán general de este Departamento, el joven Manuel Alcántara Martín.

Para Cuba.—En el mixto de las doce de ayer vinieron á Cádiz procedente de Madrid, 100 voluntarios para Cuba, que juntamente con otros muchos de los reconcentrados en este Depósito de Ultramar, embarcarán hoy en el vapor correo *Buenos Aires*.

Junta.—Para esta tarde á las dos, ha sido convocada la junta de beneficencia domiciliaria del distrito del Rosario, que deberá reunirse en la tenencia de alcaldía del mismo.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Un muchacho que carecía de domicilio, y un indivíduo por embriaguez y escándalo.

Reconocimiento.—Mañana se llevará á cabo el reconocimiento periódico reglamentario del vapor correo *Alfonso XIII* de la Compañía Trasatlántica, por una comisión de marina nombrada al efecto y que presidirá el capitán de navio D. Jose Jimenez.

Conducción.—En el tren correo de la madrugada de ayer salieron para Granada por haber sido destinados á cumplir condena en aquel penal, 14 presos en esta carcel sentenciados por diferentes delitos.

La conducción, que era celular extraordinaria, iba custodiada por varias parejas de la guardia civil.

Comisiones.—Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones municipales de lo Contencioso, y urbanización del barrio de San José de Extramuros, ocupándose en el despacho de los asuntos pendientes y sin que se tomara acuerdo alguno de gran importancia.

Visita oficial.—El nuevo consul de Inglaterra en esta plaza Mister Vecqueray, visitó ayer tarde al comandante de marina Sr. Jácome, con objeto de ofrecersele en su cargo.

Hallazgo de un cadáver.—El patrón de la balandra *Dolores* propiedad de D. José Villar, navegando ayer mañana por frente al Astillero de Vea-Murguía encottró flotando en aquellas aguas un cadáver que á remolque de la embarcación trajo hasta el muelle de Capitanía, disponiendo el juzgado de instrucción de la Comandancia de Marina que fuese llevado en una camilla al Depósito del Cementerio, donde le será hoy practicada la autopsia.

En los bolsillos se encontró al ser registrados, un pañuelo sin marca, una petaca con algunos cigarrillos de papel, un mechero, varios pedazos de yesca y una cuchara.

Aunque el cadáver no ha podido ser identificado por encontrarse en completo estado de descomposición, se supone que sea el de uno de los indivíduos que se ahogaron en esta bahía hace algún tiempo, y cuyo compañero fué, segun se cree, el encontrado en este puerto el pasado domingo.

El indivíduo encontrado ayer estaba pobremente vestido, y presentaba algunas señales de haber sido mordido por los peces.

Boya.—En breve será colocada en su sitio nuevamente, después de sufrir algunas reparaciones, la boya que indica el bajo *Cabezas de los asnos* y que los últimos temporales arrastraron lejos de aquel siendo fondeada más tarde en el muelle de Puerta Sevilla.

Lancha cañonera.—Procedente de Algeciras fondeó á última hora de la tarde de ayer en nuestro puerto, la lancha cañonera *Tarifa*, que viene á limpiar sus fondos lo que efectuará en el Arsenal de la Carraca.

Juntas de defensa.—Con objeto de constituir las Juntas de Defensa Administrativa en el Campo de Gibraltar, sale hoy para Algeciras, La Línea, Los Barrios y Tarifa, el activo agente de negocios D. Pedro A. Rozo.

De regreso.—En el correo de esta madrugada saldrán para sus casas 10 soldados procedentes de Cuba, que regresaron enfermos y se encontraban alojados en el hospital de San Juan de Dios.

Edicto.—Por la Alcaldía se ha dictado el siguiente:

«*Ayuntamiento de Cádiz*

El Sábado 13 del actual, y á las doce de su mañana, se reunirá esta Corporación en su Sala de sesiones para dar lectura y cerrar en definitiva el alistamiento de mozos á quienes corresponde ingresar en la quinta del presente año, oyendo y fallando en el acto cuantas reclamaciones se produzcan sobre inclusión ó exclusión en las listas.

Lo que se avisa para conocimiento de los interesados, recordando, por última vez, á todos los nacidos en 1878, el deber en que se encuentran de pedir que se les incluya en el alistamiento si se han omitido en él por cualquier circunstancia, y advirtiéndoles que por su falta de cumplimiento á esta obligación, incurren en penalidad con arreglo á Ley.

Cádiz 9 de Febrero de 1897.—El Alcalde Presidente, Benito Arroyo.—El Secretario, José Domínguez y Carballo.

Artículo de la Ley de Reemplazos referente al Edicto que antecede.

54. En la mañana del día anterior al segundo domingo del mes de Febrero, se reunirán los Ayuntamientos para dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas, oyendo y fallando en el acto cuantas reclamaciones se produzcan, respecto á la inclusión ó exclusión de algún mozo.

Dichas listas serán firmadas por los indivíduos del Ayuntamiento, por el Secretario y por el delegado de la Autoridad Militar si concurriese al acto, y no sufrirán ya más alteración que la que resulte á consecuencia de las reclamaciones y competencias de que trata el capítulo siguiente, dejando para otro llamamiento á los mozos que resultasen omitidos.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 9, 9 mañana.

Las reformas y «The Times»

The Times, en un artículo sobre las reformas cubanas, estudia el alcance de estas y cree que el Sr. Cánovas ha tenido el valor de intentar una avenencia con los insurrectos, á fin de terminar la guerra antes de la época de las lluvias.

The Times cree que las concesiones que España hace á Cuba, no satisfacerán á los insurrectos ni á la mayoría de los cubanos adictos.

Los carlistas de acción

En el salón de conferencias del Congreso, se han leido esta tarde algunas cartas reveladoras de que se nota agitación entre los elementos carlistas de las provincias de Cuenca, Valencia, Tarragona, Navarra y toda la parte del Maestrazgo,

Dícese que el Gobierno está sobre la pista y que sofocaría inmediatamente cualquier intentona de los amigos de don Cárlos.

Madrid 9, 10'20 noche.

Las reformas

Continúa la espectación general en lo referente á las reformas de Cuba.

Los partidos autonomista y reformista las aplauden: los constitucionales las rechazan resueltamente.

Hácese imposible establecer una orientación fija en los momentos actuales.

Grave situación

Las últimas noticias recibidas de la campaña de Cuba, acusan gravedad de la situación de la misma.

De Filipinas

Noticias recibidas de Filipinas dicen que se halla dominada la insurrección en Bulacán, Pampanga, Tablac, Nueva Ecija y asegurado el orden.

Ha sido descubierta una vasta conspiración en Tambalas, en combinación con los presos de la Cárcel.

Ascensos

Mañana firmará S. M. la Reina el ascenso de Echagüe á General de división y el de Cirujeda á coronel.

Noticias políticas

Escasean las noticias políticas. Háblase, sin embargo, de crisis.

El servicio telegráfico está funcionando con retraso.

---

†

R. I. P. A.

El miércoles 10, á las once y media en punto de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de San Francisco, el Funeral por el eterno descanso del alma de la

EXCMA. SEÑORA

D.ª Angela Vidal,

DE SAGASTA,

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 3 DEL CORRIENTE

Los Comités provincial y local del Partido Liberal Dinástico,

Ruegan á sus amigos y demás fieles, asistan á dicho acto y pidan á Dios por el eterno descanso de la finada.

BOLSA DE MADRID

9 Febrero 1897.

Interior	65'00
Idem (serie E.)	65'00
Idem títulos pequeños	69'70
Idem fin de mes	65'00
Idem próximo	00'00
Exterior	77'75
Idem títulos pequeños	80'00
Amortizable	00'00
Obligaciones del Tesoro	101'25
Cubas del 86	94'00
Cubas del 90	80'80
Río Tinto (en París)	694'00
Banco de España	385'00
Tabacalera	210'75
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'84
París, vista	25 00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Guillermo, Duque de Aquitania, cf., y sta. Escolástica, vg.

Santo de mañana.—Saturnino, prb. y cps mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 54 y pónese á las 5 y 35.
Luna sale á las 11 y 01 m. pónese á las 1 y 15 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 1 y 17 de la madrugada.
Primera alta, á las 7 y 17 de la mañana.
Segunda baja, á las 1 y 45 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 48 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 9 de Febrero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Pavía D. Andrés Colares.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 120 asilados y sirvientes, 13,86 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 18 con 3.292 kilos.—Lanares, 1 con 12 kilos.—De cerda, 23 con 1.771 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 381
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 9.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 9 de Febrero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: La Tempestad.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica
Funciones para hoy:
A las 7'30: ¡Amor y Patria! (primer acto).
A las 8'30: ¡Amor y Patria! (2.º acto).
A las 9'30: El plato del día.
A las 10'30: Las campanadas.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 345.

Cádiz: Jueves 11 de Febrero 1897

LAS REFORMAS
DEL SEÑOR CÁNOVAS

DEDUCCIONES

De las opiniones que acerca de las reformas que han de aplicarse al régimen de las Antillas, hemos publicado en nuestros dos últimos editoriales, y en cuya exposición hemos procurado observar la mayor imparcialidad, aparte de la convicción de que el Sr. Cánovas, por no satisfacer á nadie, ni aun á sus propios amigos ha dejado satisfechos, sacamos como principal deducción la de que el Presidente del Consejo de Ministros ha querido echar sobre sus hombros toda la responsabilidad de tan importantísima empresa; pareciéndonos los hombros del Sr. Cánovas, aunque fuertes, no lo suficientemente vigorosos para resistir todo el peso de la obra de mayor trascendencia que ha intentado la España de nuestros días.

El Sr. Cánovas, que lejos de desconocer la gravedad de las circunstancias y la importancia de las medidas que acomete, debe ser el primero en conocerlas, lleno de una confianza en sí propio, hasta la exageración, de por sí y ante sí acomete la trascendental empresa, prescindiendo del concurso del Parlamento y del consejo de aquellos á quienes debió oir y consultar.

No podrá quejarse con razón el señor Cánovas si *sus* reformas no despiertan en la opinión manifestaciones de entusiasmo, ni aun cuando por ello experimente algún dolor, podrá mostrarse resentido con aquellos de sus amigos que llevan su crítica hasta el punto de asegurar que sus reformas no arrancarán á la insurrección ni un solo hombre, porque el Sr. Cánovas ni se ha cuidado de consultarles ni ha procurado satisfacerlos. El Sr. Cánovas se ha cuidado tan solamente de dar solución al conflicto de Cuba, poniendo término á una guerra en la que España ha sacrificado la flor de su juventud y los escasos millones de sus tesoros, presentando á este objeto las soluciones que según su entender nos han de llevar á ese fin, sin que á esas soluciones hayan cooperado los que han debido ser escuchados sobre tan grave cuestión.

No dudamos de los buenos deseos del Sr. Cánovas. A las alturas en que él se encuentra, con sus antecedentes y con su historia, no pueden abrigarse inspiraciones más sanas, y en todo caso nunca sería el Sr. Cánovas quien las abrigara. No hemos de hacerle la injusticia de suponerlo siquiera, pero tampoco nos conceptuamos obligados á creer en la infalibilidad del Sr. Cánovas, á quien no consideramos libre de errores.

El Sr. Cánovas, animado de los mejores deseos, podrá tal vez equivocarse sobre el resultado que él seguramente confía alcanzar de *sus* reformas.

Si desgraciadamente esto sucediera y esas reformas *suyas* no surtieran el efecto apetecido, si, por efecto de ellas, lejos de vernos libres de los males presentes, surgieran nuevas complicaciones que empeoraran el estado de cosas, ¿á quién deberá el país exigir la responsabilidad?

¿Al Sr. Cánovas?

DEL EXTRANJERO

Inglaterra.—La Cámara de los Comunes y el voto electoral de las mujeres.—Enrique Labouchere y sir William Harcourt.—Miseria espantosa en Chicago.—La cuestión de Creta.—Crisis política en Portugal.

La Cámara de los Comunes inglesa adoptó anteayer, en su segunda lectura y por una mayoría de 77 votos, el proyecto de ley originario de la iniciativa privada, y por el que se otorga á las mujeres voto en las elecciones legislativas.

El proyecto en cuestión ha sido combatido con ardor por Enrique Labouchére, el Diputado radical por Northampton, fundador y Director del *Truth*, así como por sir William Harcourt, el elocuentísimo *leader* de la oposición liberal. Ninguno de los individuos del Gabinete ha manifestado su opinión acerca de un asunto que no había vuelto á ser tratado en el Parlamento inglés desde la fecha en que el *Woman's suffrage bill* fué desechado por una imponente mayoría. Asegúrase, no obstante, que Mr. Balfour, primer lord de la Tesorería, y acaso algún otro Ministro, son favorables á la concesión, bajo ciertas condiciones, del voto electoral á las mujeres.

A propósito de Enrique Labouchére, diremos que ha sido obsequiado con un banquete por sus amigos del gran *National-Liberal-Club* de Londres. Doscientos cincuenta individuos, miembros del Parlamento unos, y otros pertenecientes al Consejo del Condado, tomaron parte en la fiesta, que fué presidida por Herberto Gladstone.

* * *

La tempestad de nieve que ha visitado últimamente á la ciudad de Chicago, ha contribuído á que sea más conocida que lo era la miseria, verdaderamente espantosa, que alienta bajo las espléndidas grandezas materiales de aquella vasta y opulenta metrópoli.

Con objeto de conmover los corazones de los hijos mimados de la fortuna en favor de los pobres, han decidido las «Sociedades Benéficas Unidas» publicar el resultado de las investigaciones á que se han dedicado, no ya en los suburbios tan sólo, sino aun en barrios céntricos de la gran ciudad; y por tales espantosas revelaciones se ha sabido que pasan de ocho mil las familias amenazadas de sucumbir en su totalidad por la absoluta carencia de alimentos, de abrigo y de fuego con que poder combatir los rigores del crudísimo invierno. A tal punto ha llegado la situación, que las Sociedades á que nos referimos, reunidas en *Palmer--House*, acordaron pedir fondos al Alcalde de la ciudad y convocar á un gran *meeting*, en el que se arbitraran recursos con que subvenir á tan apremiantes necesidades.

* * *

Pocos detalles nos es dado comunicar á nuestros lectores acerca de la cuestión cretense, recrudecida cuando menos se esperaba, y con caracteres de indudable gravedad. El telégrafo no ha sido parco esta vez al transmitirlos, y tampoco se conocen otros que los comunicados por las agencias telegráficas. Los crímenes perpetrados por las turbas musulmanas han producido verdadero espanto en Europa, y colocan de nuevo sobre el tapete una cuestión que parecía estar, por virtud de las reformas concedidas á los cretenses por el Sultán, satisfactoriamente resuelta. Aumenta la gravedad de la situación, el hecho de haberse decidido al cabo el Gabinete de Atenas á inaugurar una política de franca intervención de acuerdo con los deseos en repetidas ocasiones manifestados por los griegos. Las habilidades de los estadistas otomanos van á resultar á la postre absolutamente inútiles.

* * *

Inútil fuera asimismo hablar aquí de la crisis política últimamente surgida en Portugal, pues el telégrafo ha comunicado, y continúa comunicando, numerosas noticias referentes á la misma.

El nuevo Gabinete lusitano es francamente progresista, y con tanto mayor entusiasmo habrá de ser saludado á su advenimiento, cuanto escasa era la popularidad de que gozaban los Ministros dimisionarios. Bien puede asegurarse que el Sr. Luciano de Castro no habrá aceptado el poder, sin la seguridad de obtener el decreto de disolución de las Cámaras y autorización para proceder á nuevas elecciones.

LA POLÍTICA DEL DÍA

A Benito, nuestro incomparable Alcalde, no le había de salir todo á pedir de boca.

Aunque buen cazador, alguna vez tenía que errarle el tiro.

Y he aquí, que á pesar de su gran empeño en que el jefe de la *troupe* de San Dimas mangoneara en las obras del Gran Teatro, nos dicen que el Sr. Morales, maestro encargado de las mismas, se ha opuesto de una manera terminante á que el jefe del genuino *cuerpo electoral* de Cádiz entendiera en el pago de jornales y demás asuntos del teje y maneje de los cuartos, y ha conseguido por fin la eliminación del bullicioso Máinez, que seguirá dedicado á su peculiar destino, donde no le faltarán ocupaciones, según puede colegirse por los partes que diariamente facilita la Alcaldía y que arrojan buen número de obreros destinados á empedrar las calles de Cádiz.

Es verdad que los obreros no se ven, pero oficial y numéricamente aparecen, y esto es lo suficiente para que el Sr. Morales lo tuviera en cuenta y tratara como ha tratado, de librar á Máinez de ese nuevo trabajo que querían aumentarle, tal vez sin gratificación ni sobresueldo.

Benito habrá tenido que ceder con el mismo gusto que si lo llevasen á ahorcar, porque al fin y al cabo son contrariedades que sufre una autoridad de su elevada categoría.

* * *

Como ya saben nuestros lectores, los arbitrios extraordinarios no fueron abolidos por completo.

Aún le queda al municipio el recurso de cierta recaudación por determinadas especies, y esto siquiera es una ayudita.

Lo que tiene de malo es que la recaudación no pasa de tres pesetas diarias, por término medio.

Y como quiera que el cobro de este impuesto se hace por los empleados del arrendatario de consumos y el municipio tendrá personas que se dediquen á intervenir estos cobros, dicho se está que el gasto que origine la intervención habrá de superar al importe de lo que ingrese, para lo cual más valía suprimirlos por completo, y saldría ganando el Erario municipal.

* * *

Por fin, los concejales interinos han empezado á dar señales de vida en la Comisión de Hacienda, pues el acto iniciado por el Sr. Pinillos y seguido por unanimidad por los demás señores pertenecientes á dicha comisión, es trascendental y de importancia y merece nuestro aplauso á fuer de adversarios leales. Muy bien, el no aprobar la inversión no ajustada á las dozavas partes de los distintos capítulos agotados del presupuesto municipal, y muy bien, el no aceptar las débiles explicaciones que en defensa del Sr. Alcalde hizo el presidente de la comisión, Sr. Orodea; y muy bien también, como consecuencia de todo esto, el acuerdo unánime de la Comisión de enviar un oficio al señor Alcalde, pidiéndole datos sobre la inversión de los fondos correspondientes á dichos capítulos.

Conviene añadir, para que el público no lo desconozca, que el Alcalde fué á ver al Gobernador Sr. Abril, y que, al salir del despacho de este, algunos maliciosos creyeron ver en su cara inequívocas señales de disgustos, precursores de las dimisiones forzosas.

* * *

Y para terminar, copiamos de *El Imparcial* lo siguiente, que confirma lo que dijimos ayer referente á la comisión que visitó al Ministro de Marina en demanda de trabajo para el Arsenal de la Carraca.

«Una comisión de senadores y diputados por Cádiz conferenció ayer con el General Beránger, para pedirle que se pongan nuevas quillas en el Arsenal de la Carraca, á fin de que siga protegiendo el Gobierno á dicho establecimiento. El Ministro reiteró sus propósitos favorables, pero hubo de hacer observar los pocos recursos que el presupuesto concede. Sin embargo, dentro de éstos, ofreció hacer lo que pueda.»

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 7.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

General en jefe desde Santa Clara dice:

A Manzanillo regresó General Rey desde Bayamo: llegó á Veguitas y encontró al enemigo en el paso del Babatuaba, tomándole posiciones, cogiéndole dos muertos y causándole gran número de bajas; las nuestras dos muertos y siete heridos.

Reconcentración en Veguitas de familias en fuerte número.

El día 2, Cauto fué atacado, siendo rechazado el enemigo, que tuvo 2 muertos y 9 heridos.

Poblados Caños y Venecio (Blanquizal), fueron atacados simultáneamente; también lo rechazaron.

Columna de auxilio de Manzanillo causó al enemigo un muerto y un herido.

Las bajas en estos ataques confirman mi presunción de que desea el enemigo llamar mi atención hacia Oriente.

En Las Villas, el escuadrón de Camajuaní, batió en Jagüeyes partidas Severiano, compuestas de 300 hombres, cogiéndoles siete muertos; siguen hacia Spíritus, que refuerzo con dos batallones.—*Ahumada.*

Habana 7.

Pequeños encuentros

General segundo cabo á Ministro Guerra:

En diversos reconocimientos se causaron al enemigo en Matanzas 2 muertos, 1 herido y cuatro prisioneros; en Habana 3 muertos; en Pinar 2 muertos y 1 prisionero; las columnas 1 herido.

Presentados, 6.—*Ahumada.*

SIN POLÍTICA

LOS OJOS VERDES

El Sr. D. Cayetano Cienfuentes, feliz esposo de una de las mujeres más lindas de Madrid, estuvo de visita en casa de la generala Bisalto, y como allí se hablase de que el espiritual joven don Antonio Púrpura había concluido sus relaciones íntimas con la baronesa de la Flor, tuvo el mal acuerdo de preguntar el motivo de haberse roto tales relaciones.

La generala respondió sencillamente:

La baronesa es una celosa insufrible.

Pero al día siguiente, cuando le entraron el chocolate á D. Cayetano, le entraron una carta, cuyo sobre y letra le sorprendieron; por ser el uno de papel bastante ordinario y la otra de unos palos torcidos y raros como patas de mosca.

Abrió el sobre con verdadera inquietud y leyó:

«La generala te dijo ayer que Púrpura ha reñido con la baronesa, porque ésta le martirizaba con sus celos. Fué muy amable contigo la generala, puesto que pudo decirte lo siguiente: —¡Ha dejado á la baronesa por su mujer de usted!

Don Cayetano se quedó sorprendido, asustado, indignado y confuso. Leyó una y cien veces el anónimo; se levantó muchas veces de la silla y se dirigió hacia el cuarto de su mujer; hacia su cuarto de vestir; hacia la puerta de la calle...

Por fin volvió á sentarse. Doblóla carta, la metió en el sobre y la puso junto á la bandeja de los bizcochos. Meditó largo rato, y meditando, inconscientemente, fué tragando sopas de soconuzco.

Pero su serenidad era, sin duda, ficticia; nerviosos movimientos indicaban su agitación interna.

Cuando concluyó los bizcochos, su resolución estaba tomada.—Un drama, sin duda, iba á surgir del fondo de aquella jícara de chocolate.

Entró en su despacho, escribió dos cartas á dos íntimos amigos suyos, citándoles para dentro de dos horas en el Casino; se vistió, tomó su sombrero y su bastón y salió de su casa, dirigiéndose á la de Antonio Púrpura.

No había querido entrar en el cuarto de su mujer. Entre otras razones, porque no sabía qué decirla, ni qué hacer con ella.

¿Sería cierto lo que el anónimo le decía? ¿Era una calumnia?

El señor de Cienfuentes se había casado enamoradísimo de su mujer y continuaba enamorado de ella, á pesar de llevar cinco años de matrimonio. Su posición y su fortuna le permitían alternar con la mejor sociedad de Madrid y frecuentaba con su mujer el teatro Real, los bailes, los paseos... Había, sí, notado que Pilar,—así se llamaba su señora—era muy coqueta: pero á la verdad, esto en Madrid no es cosa rara entre las damas, y forma parte de su buena educación social... Y había notado también que la merecía simpatías muy especiales Antonio Púrpura, amigo suyo, compañero suyo de caza; al cual él distinguía mucho también, porque era distinguido por todos..... Como Púrpura era digno de esta estimación general, á Cienfuentes no le extrañaba la simpatía que Pilar le mostraba... Muy al contrario; esta franqueza de su mujer le parecía una prueba de su inocencia...

Pero el anónimo había revuelto en su imaginación recuerdos, incidentes, miradas, ocasiones...

La verdad es que Púrpura era joven, guapo, de agradable conversación, amabilísimo, ilustrado, caballero; ponía los cotillones, era un gran caballista, y tenía sus puntas y ribetes de toreador... En cuanto á Pilar, ¿cómo no había de haber encantado á Púrpura, encantando á todo el mundo? ¿Había, ni podía haber mujer alguna tan hermosa, tan seductora, tan elegante, tan codiciada en el mundo?

Pero Cienfuentes sentía removerse una verdad en el fondo de su conciencia, y esta verdad no quería formularla: ahondando, ahondando, le parecía que su mujer mostraba por Púrpura más afición que Púrpura por ella...

Además, Púrpura tenía una gran pasión que Cienfuentes no ignoraba. La baronesa, mujer no muy bella, pero de gracia natural y de mil artificiosidades irresistibles, le tenía hechizado. Su misma mujer se lo había dicho á Cienfuentes.

Pero es que Púrpura y la baronesa habían concluido, y que...

En esto llegó Cienfuentes á casa de su amigo...

—¡Bravísimo! Cuánto me alegro de ver á usted. Precisamente tengo que proponer á usted una tirada de patos magnífica...

Y Púrpura se vino hacia él con los brazos abiertos.

Cienfuentes le detuvo con un ademán y le dijo:

—Ya hablaremos de eso. Otro es el asunto que aquí me trae.

—Sepamos—exclamó Púrpura, algo inquieto.—¿De qué se trata?

Cienfuentes sacó del bolsillo el anónimo, le desdobló y se le alargó á Púrpura diciendo:—¡Lea Vd. eso!

Y se quedó mirando fijamente el rostro de Púrpura, para sorprender en él sus impresiones.

Púrpura fijó sus ojos en el papel y exclamó:

—¡Calle! ¡Una carta de la baronesa! ¡Un anónimo! ¡No necesito leerle! Me figuro lo que dirá...

—¿Qué se figura Vd.?

—Naturalmente, dirá que si he cortado relaciones con ella es porque...

—¡Basta!—le interrumpió Cienfuentes.—¡Eso dice!

—Pero... ¡Amigo Cienfuentes, no una, muchas veces le tengo dicho á Vd. que es una mujer insoportable por sus celos!... Todos los amigos míos que tienen mujeres guapas han recibido anónimos como ese... Pero á la verdad, ninguno les ha dado la importancia que Vd...

—Yo no le doy más importancia que la que debo y puedo: yo no sospecho de mi mujer; si sospechase de ella...

—Entonces, ¿de quién sospecha Vd...? ¿de mí?

—¿De usted? ¿Por qué no? Los hombres del día no sacrifican á la amistad sus gustos de amor, ni sus caprichos... Pero tampoco sospecho de usted, precisamente... Sospecho, sí, de todo el mundo; de ese monstruo de cien lenguas que se llama la sociedad y que á estas horas, según me lo indica este anónimo, deshonra mi nombre en las tertulias, en los teatros, en todas partes...

—Yo deploro, amigo Cayetano, esta ocurrencia funesta; quisiera haber podido evitarla, quisiera ponerla remedio... Pero ¿qué hacer? ¿Viene usted á pedirme que deje de frecuentar su amistad de usted, á cerrarme su casa, á prohibirme que frecuente el trato de su señora? Dura es la exigencia; pero yo, que soy buen amigo de mis amigos, y sobre todo, hombre sensato que sabe cuán respetable es la tranquilidad de un matrimonio, accedo desde ahora. Suspendamos nuestras relaciones amistosas. Pero ¿ha considerado usted que este cambio de conducta confirmaría los celos de la baronesa y las maliciosas insinuaciones de los murmuradores?

—No pienso en pedir á usted semejante cosa...

—Entonces dispénseme usted, amigo Cienfuentes, le diga que no comprendo su objeto de usted, al venir aquí con esa carta.

Y el tono en que hablaba Púrpura indicaba clarísimamente que le iba dominando la impaciencia...

—Hay un medio para que mi honor quede á salvo de la murmuración... Yo invoco nuestra buena amistad al exigir de usted...

—¡Al rogarme, querrá usted decir, sin duda!

—Bien, sea; al rogar á usted que haga un sacrificio, por cierto, poco doloroso. Reanude usted sus compromisos con la baronesa. Esto nos salva á todos.

—¡Menos á mí! ¡Demonio! ¡No puedo más, amigo, no puedo más!

—Muchas veces ha roto usted con ella y ha hecho usted las paces.

—Muchas: por eso no puedo volver de nuevo. Y por otra parte, considere usted mi situación. ¡Tendré relaciones con ella para toda la vida! Porque en cuanto vuelva á dejarla volverá la calumnia; usted volverá á mi casa, yo tendré que volver á... ¿Le parece á usted que esto es serio? ¿Que esto se puede exigir á un amigo?

—¿Es decir, que usted se niega?

—¡Hombre, por Dios! Usted en mi caso, ¿lo haría?

—No sé si lo haría ó no. Lo que sé es que su negativa de usted me coloca en una terrible alternativa. Su presencia de usted en mi casa, ó fuera de ella al lado de mi mujer, ¿por qué no he de afirmarlo?, me será ya intolerable; nnestro rompimiento será notado; interpretado, y la baronesa se complacerá en explicárselo á todos...

—Señor de Cienfuentes—exclamó Púrpura con el aplomo de una conciencia tranquila y con cierto aire de distinción y de superioridad....—Usted me cree un caballero, ¿no es así?

—¡Así lo creo!—contestó Cienfuentes vencido.

—Pues bien; bajo mi palabra de honor le aseguro á usted que Pilar no corre peligro alguno con mi amistad. Toléreme usted esta observación; no es usted muy perspicaz cuando no ha notado usted lo que ella ha notado, lo que ha notado todo Madrid, menos la baronesa.

—¿Qué quiere usted decir?—exclamó Cienfuentes, que empezaba á sentir mareos con tantas confusiones.

—¡Sí, mi querido amigo! Su mujer de usted es asombrosamente bella, tiene todos los adornos naturales que cantan los poetas en los himnos á sus musas; es una de las constelaciones más brillantes de la sociedad: ejerce seducción irresistible sobre todos....

—Bien, bien; acabemos.

—Pero, y no haría esta declaración si

no supiese usted que tengo hechas mis pruebas de valor en el terreno, pero tranquilícese usted, ¡con todas esas condiciones, Pilar no me gusta!

—¿Que no le gusta á usted mi mujer?

—Y Cienfuentes abrió los ojos desmesuradamente.

—No, amigo Cayetano, no me gusta, ni me gustará jamás.

—¿Jamás?—interrogó Cienfuentes, con acento en que parecía mezclarse la incredulidad con la ira.

—¡Jamás! ¡Tiene los ojos verdes! ¡Tendría que cambiárselos!

Y al decir esto, quiso dar una palmadita en el hombro á Cienfuentes, creyendo terminado favorablemente el asunto y lleno de íntima satisfacción á su atribulado amigo.

Pero cada hombre tiene sus manías. Grave le había parecido el anónimo á Cienfuentes; mucho más grave la sospecha de que la baronesa tuviese razón y Púrpura fuese el amante de Pilar; gravísima la negativa de volver Púrpura con la baronesa; pero la verdad es que nada le pareció tan intolerable como el tono de desprecio con que Púrpura había hablado de la hermosura celebérrima de su mujer.

¡Cosa rara! Cienfuentes había quedado convencido súbitamente de que á su antiguo amigo no le gustaba Pilar. *¡Tiene los ojos verdes!* ¡Oh! Estaba ya tranquilo.... Pero al tranquilizarse, al recobrar su posición de esposo inmaculado, sentía surgir en su pecho una viva indignación contra el despreciador de su esposa.

¡No le gustaba! ¿Era esto concebible? ¿Era concebible que alguien tuviese la audacia de menospreciar la hermosura; la magia proverbial de aquellos ojos de Pilar, los cuales eran precisamente imán de su corazón y de todos los corazones?

Lo oía y no lo creía.

Tomó su sombrero, y sin darle la mano, y con un tono que dejó á Púrpura clavado en el sitio, le dijo:

—¡Dentro de una hora recibirá usted la visita de dos amigos míos!

Al día siguiente, Cienfuentes y Púrpura se batían á espada, y Púrpura recibía una estocada en el hombro.

En las tertulias se habló mucho del lance, que se había supuesto ocasionado en una disputa sobre política. La baronesa dijo horrores.

Cuando llegó el verano se anunció que los señores de Cienfuentes anticipaban su viaje de recreo.

Y cuando volvieron en Octubre, la gran novedad y el inextinguible pábulo de la murmuración fueron estas palabras de la baronesa, llenas de ira:

—¡La he visto!... Está desconocida; pero aún más hermosa; yo sabía que en París hacían esa operación; pero no lo había creído...

—¿Qué operación, y á quién ha visto usted, baronesa?

—¡A Pilar! *¡Se ha pintado los ojos!*

FERNANFLOR.

LUIS MADRAZO

Acaba de fallecer en Madrid el distinguido pintor D. Luis Madrazo, hermano del reputadísimo D. Federico.

La muerte le ha sorprendido á edad avanzada, siendo bastantes y muy notables los cuadros que deja. Algunos de éstos ocupan un sitio de honor en el Museo Nacional.

Fiel á su raza, á su pincel son debidos también gran número de excelentes retratos que obtuvieron medallas en las exposiciones. D.ª Isabel II y D. Julián Romea figuran en esta clase de lienzos del laureado artista, el último en el papel de *Sullivan*.

La crítica celebró con entusiasmo su cuadro *Tobías volviendo la vista á su padre*, y no menos elogios mereció *El entierro de Santa Cecilia*, que hubo de alcanzar honrosa distinción en la Exposición Universal de París de 1855 y que es considerado como su más acabado trabajo.

Madrazo era académico de número de la de Bellas Artes de San Fernando y estaba condecorado con la encomienda de la Orden de Isabel la Católica.

Es una baja muy sensible en el arte pictórico y no menos en esta familia de artistas.

CARTA DE MANILA

Dejo por hoy los horrores de la guerra y las impresiones de la política para hablaros de la ciudad, de esta ciudad que por sus condiciones climatológicas, por su situación topográfica y por la esplendidez y lujuria de su vegetación debe ser la más hermosa de Occeanía y una de las más bellas y más curiosas del mundo entero.

Pero está en manos de los españoles, y con esto está dicho todo.

El Municipio manileño—*parejo*, como dicen en esta tierra á los otros Municipios de la Península,—piensa y entiende que no hay necesidad de tener las calles aseadas, ni los jardines cultivados, ni cuidar los árboles de las calzadas y alamedas, ni hacer todo aquello que el aseo y el ornato de una población exigen para que luzca y resplandezca la vida social de todo pueblo culto.

Verdad que el radio Municipal de Manila es muy extenso, y que dada su relativa escasez de población—450.000 habitantes en números redondos,—repartidos sobre 68.000 hectáreas, da un impuesto municipal por habitante tan escaso y reducido, que el Concejo tiene que luchar con grandes dificultades para llenar su cometido.

Otro tanto puede decirse del alumbrado público, que es muy deficiente, sobre todo en los paseos públicos. Los focos eléctricos muy espaciados y muy altos, no dan toda la cantidad de luz que la espesura de las arboledas requiere, quedando la parte de población que no tiene tiendas, en una deliciosa penumbra, muy agradable para los enamorados y los rateros.

Manila, la verdadera Manila, es la ciudad que aún vive dentro de las murallas. Allí está la catedral y la Capitanía general—hoy palacio del segundo cabo, desde que se edificó Malacañang—la intendencia y el Ayuntamiento, el Gobierno civil y cuantas dependencias tiene el Estado.

Pero como la población iba siempre en aumento y la administración, especialmente el ramo de Guerra, no pensaba en derruir las murallas, según se ha hecho siempre en la Península, los vecinos fueron edificando sus viviendas alrededor de ellas y entonces brotaron paulatina y sucesivamente los distritos de Santa Cruz, Tondo, Binondo, Jucapó, San Miguel, Sampaloc, San Fernando de Dilao, Malate, San Nicolás y otros, algunos de los cuales, como San Miguel, Sampaloc y Malate, son preciosas barriadas llenas de jardines y *hoteles* semejando pequeños Biarritz ó extensas Castellanas.

Y cosa notable. Aquí donde la vegetación es exuberante y se dan fácilmente las más hermosas plantas tropicales, no hay apenas jardines, y la *Luneta*, el clásico paseo de los manileños, es un arenal sin una flor ni un adorno. Algo así como el Prado, sin la fuente de Apolo, pero con un kiosko para la música. ¿Será, sin duda, porque la música no le cuesta dinero al Municipio?

Y es tanto más de lamentar este abandono, cuanto Manila resulta una ciudad curiosa é interesante.

El traje típico de la india es, sobre todo, objeto de admiración para el forastero. La falda de percal, de colores chillones, con la abundosa y redonda cola fuertemente almidonada, que hay que recoger por delante en forma de abanico; la especie de delantal, que rodeado hábilmente á la cintura para que permita andar, cubre la falda hasta más abajo de las rodillas y hasta sirve para dar á conocer la posición más ó menos desahogada de su dueña; pues aunque casi siempre de seda, á veces llega á ser de damasco ó de brocado; el corpiño con sus ampulosas mangas transparentes, en que se lucen, así como en el pañuelo de los hombros los más preciados bordados y, sobre todo, y más que nada, la clásica zapatilla sin talón, que bastando apenas á cubrir los dedos de los pies sirve, sin embargo, á la india y á la mestiza para atravesar los más extensos lodazales sin salpicarse la diminuta pierna; zapatilla tan hábilmente manejada por su dueña, que no le impide el acceso á los carruajes, aun cuando sea á las *carramatas*, en que hay necesidad de subir por delante y entrar por la misma rueda. Y suben, bajan y saltan y corren, y nunca pierden el calzado; y muy metidas de cintura y muy sacadas de vientre, andan con cierto movimiento de caderas y cierto braceo, que chocan á la vista en sentido agradable por su extraña novedad.

También la zapatilla sirve para dar á conocer la posición social de su propietaria, pues las hay de cuero y de piel, de seda y de terciopelo, y hasta bordadas en oro, lo cual no impide que se vaya descalza, porque las medias, sin duda, deben dar mucho calor en esta tierra.

Añádase el cigarrillo entre los dedos de la mano izquierda, y he aquí completa la *babae* tagala ó visaya.

Al leer esto, cualquiera dama pulcra y remilgada pensará que la india lleva siempre los pies sucios y ¡asquerosos; que se le quite semejante aprensión. La indígena es limpia, y la abundancia del agua que aquí se derrocha por doquiera y la benignidad del clima, favorecen en mucho este cuidado.

Coqueta por naturaleza, como todas las mujeres, gusta de componerse, buscando siempre los colores más chillones y las alhajas más vistosas aun cuando sean falsas. Si tiene buen pelo lo deja colgar por las espaldas; y muchas veces en la calle, cuando se detiene á hablar con una amiga ó á examinar un escaparate, suelta la zapatilla, que sujeta con el pie, para lucir éste que, como la mano, suelen ser chiquitos y regordetes.

Le agrada que la miren los europeos, pero no es fácil ni asequible. Las hay, ¡vaya si las hay! pero entonces constituyen una mercancía.

Muchos españoles incautos han dado en el *pansaw*. El padre cochero, la madre cocinera, la hija dueña de la casa.

Si Dios envía hijos al mundo entonces el español acaba por casarse con la *babae*, y unas veces sale bien y otras mal, exactamente lo mismo que en Europa y América.

⁂

A otra cosa.

En Manila todo el mundo gasta coche. La mucha extensión de la ciudad y lo elevado de la temperatura hacen que aquí sea indispensable un vehículo para trasladarse de un punto á otro.

Además las gentes viven muy diseminadas. En Malate, en Sampaloc, allá en los quintos pinos, allá donde Cristo dió las tres voces, cuando convidan á uno á comer, hay que iren carruaje si no se quiere coger un tabardillo y llegar sudoroso y arrugado. Y como no es cosa de regresar á pié hay que hacer esperar al coche; total dos duros.

La comida sale un poco cara.

Pero sale más cara una taza de té por las noches, pues entre ir, pasar la *soirée* y regresar al domicilio, pasan tres horas y entonces el cochero se lleva el sueldo del empleado ó el prest del militar.

Por eso, repito, que en Manila todo el mundo tiene coche: sale más barato que alquilado.

También entra por mucho la maldita vanidad.

Yo no he visto una ciudad y creo haber viajado mucho, donde se encuentre tan desarrollada la vanidad y el orgullo.

Gracias á que aquí no hay donde gastar; que si no, la vida sería imposible en Manila.

Fuera del coche, que es caro, y de la mesa, donde se suele gastar algo más por la costumbre inveterada de ir á comer sin previo aviso á casa de los amigos, el resto de la vida ofrece pocas dificultades.

Los hombres visten de blanco generalmente, y muchos de ellos, la inmensa mayoría, no llevan camisa. Es una moda cómoda y barata. Las mujeres tampoco se exceden en el lujo, porque el clima no les permite más que usar telas ligeras.

Además es una muy poco el sombrero. Algunos días al paseo, no todos, y los domingos á misa de diez á la catedral.

Luego, no hay teatros, ni saraos, ni giras campestres, ni nada, en fin, de lo que en otras ciudades constituye el trato social.

Yo creo que también en esto entra por mucho el orgullo. En una sociedad compuesta de militares y empleados tiene que haber siempre gerarquías.

El coronel se siente siempre coronel, aun bailando un rigodón, y el jefe de negociado se tiene en más que todos sus oficiales.

En cuanto á ellas... en cuanto á ellas ¿qué he de decir?—Son hijas de Eva y con eso se explica todo.

Mucho me queda aún en el tintero, pero más vale dejarlo. El asunto es espinoso y no quiero exponerme á rencillas ni malquerencias.

Además esta carta se ha hecho ya larga y Manila merece que yo le consagre alguna más detenida atención, cosa que he de ir haciendo en correos sucesivos.

C. F. QUELO.

MISCELÁNEA

El lenguaje del bastón

Se ha inventado el lenguaje de los bastones.

Para indicar las letras se cogerá el bastón por el medio y se manejará del modo siguiente:

A.---El puño mirando hacia arriba naturalmente y el bastón perpendicular.

B. y V.---El bastón oblícuo con el puño en la derecha.

C y Q.---Oblícuo con el puño á la izquierda.

CH. --- Tocando con el puño en la frente.

D.---Oblícuo con el puño hacia el pecho y la contera hacia fuera.

E.---Oblícuo con el puño hacia fuera y la contera hacia dentro.

F.---Horizontal con el puño mirando al pecho.

G y J.---Horizontal con el puño hacia fuera.

I é Y.---El puño sobre el hombro izquierdo.

L. y Ll.---Horizontal con el puño mirando á la derecha.

M.---Horizontal con el puño mirando á la izquierda.

N. y Ñ.---El bastón perpendicular, con el puño hacia abajo y la contera hacia arriba.

O.---Oblícuo con la contera á la derecha.

P.---Oblícuo con la contera á la izquierda.

R.---Oblícuos con la contera hacia adentro y el puño hacia afuera.

S. y Z.---Oblícuo con la contera hacia fuera y el puño hacia adentro.

T.---El puño sobre el hombro derecho.

U.---El puño del bastón tocando la barba.

Es necesario advertir que, cuando se indica una letra, se debe tener el bastón sin movimiento por un corto espacio, para que puedan fijarse en la letra que se marca.

⁂

Ventajas de la fealdad

Señales inequívocas de la longevidad, según asegura un sabio francés.

Para vivir muchos años lo primero que *se exige* es tener anchos el corazón, los pulmones, el aparato digestivo y el cerebro. Además, es preciso que el tronco del cuerpo sea largo, y cortos relativamente, los brazos y las piernas; de modo que el hombre resulte alto cuando esté sentado y pequeño cuando se ponga de pie.

La palma de la mano debe de ser larga y gruesa y los dedos cortos; la cabeza profundamente encajada en el cuello hasta el punto de que el orificio de la oreja resulte bajo.

Además *conviene* que los ojos sean azules-nuez ó pardos-nuez y las narices anchas y dilatadas, lo cual indicará que los pulmones son dilatados y anchos también.

He aquí los signos de la longevidad atávica.

Todo el que no los posea puede tener la seguridad de que el día menos pensado fallece sin remedio.

En cambio, los que hayan nacido con la cabeza encajada en el cogote y el orificio de la oreja á la altura del hombro, ya pueden echarse á dormir; y si además tienen largo el tronco del cuerpo y cortas las extremidades... échele usted guindas.

De modo que todo el que parezca un «perro sentado», como suele decirse, tiene asegurada la existencia por muchos lustros.

Hasta ahora había personas que estaban desesperadas porque tenían demasiado abiertas las ventanas de la nariz, ó porque poseían una cabeza ancha en forma de barreño; de hoy en adelante su existencia será un verdadero paraíso.

—Soy feo—dirán para sí,—pero ¿y los años que voy á estar en este mundo son moco de pavo?

Mientras unos se alegran porque poseen los signos característicos de la longevidad, otros, poseyéndolos también, se tiran de los pelos, pues dicen:

—Tengo largo el cuerpo, chicos los brazos y las piernas, las narices dilatadas, las ventanas abiertas, el oido bajo, la cabeza gorda; ¿de qué me sirve la vida si soy tan feo?

⁂

Ya es fumar

La recaudación obtenida por la venta de tabacos en esta provincia, durante el pasado mes de Enero, ha sido la siguiente:

Por tabaco peninsular se han recaudado en Sevilla 296.343'25 pesetas; en los pueblos, 298.635. Por id. habano, en la capital, 22.750'50 y 2.880 en los pueblos. Por id. filipino, 2.182 y 1.455 respectivamente.

La cantidad recaudada por este concepto en dicho mes, asciende en su totalidad á 624.345'53 pesetas. Recaudado en el mes de Enero del año anterior, 891.479'23. Existe, pues, entre la venta de ambos meses una diferencia de 267.134'70 pesetas.

⁂

Vanderbilt y Meissonier

Historia de un cuadro

La revista americana *Century* ha publicado varios fragmentos de las *Memorias* de Samuel P. Avery, uno de los más conocidos y adinerados comerciantes en cuadros de New York, que ha fallecido hace poco tiempo.

En dichas *Memorias* se consigna que Mr. Avery venía á Europa, con frecuencia, para ultimar sus negocios y conocía á todos los pintores de fama, quienes le acogían con gran júbilo, porque sabían que era muy inteligente y espléndido.

El fué quien puso en relación al célebre Meissonier con Vanderbilt.

Este millonario yankee encargó al gran artista que le hiciera su retrato; pero como no sabía una palabra de francés, míster Avery le acompañó y le sirvió de intérprete en las largas sesiones verificadas con aquel objeto en el estudio de Meissonier.

Un día, Vanderbilt encargó al negociante que preguntase al pintor cuáles eran sus obras predilectas.

—«*1814* y *Le Renseignement*, contestó Meissonier. Debo advertir—añadió,—que este último cuadro tiene una historia, cuyo recuerdo me entristece. Fué comprado en París el año 1867 por Petit, quien después le revendió en 50.000 francos á un banquero alemán llamado Meyer. Cuando estalló la guerra de 1870, Meyer se fué á Dresde, llevándose el cuadro. Hasta el presente se ha negado á vendérmelo, y no sé qué hacer para arrancar mi obra favorita de las manos de aquel enemigo de mi nación.»

Vanderbilt no replicó nada al artista; pero cuando concluyó la sesión dijo en secreto á M. Avery que comprase *Le Renseignement* á cualquier precio.

M. Avery entró en relaciones con Meyer, y, gracias á un buen fajo de billetes de Banco, adquirió la célebre obra.

Algunos días después, durante la sesión en que Meissonier debía acabar el retrato del millonario, M. Avery llevó bajo el brazo un paquete que colocó sobre una mesa.

El maestro dió el último toque al retrato, lo firmó y se dirigió á una habitación contigua, con objeto de buscar un marco.

Cuando regresó al estudio, *Le Renseignement* había reemplazado, en el caballete, el retrato de Vanderbilt.

—¡Mi cuadro!, mi cuadro!—exclamó, al verlo, Meissonier ébrio de júbilo y con los ojos llenos de lágrimas.

Lágrimas de alegría, porque jamás los millones de un yankee habían hecho tan feliz á un hombre.

⁂

LA VIDA Y LA MUERTE

La vida es un tren que pasa
por entre campos desiertos,
y en la ciudad de los muertos
tiene su última estación.
La muerte es chispa que abrasa
cuanto toca en su camino;
el final de su destino
ya se sabe: el corazón.

JOSÉ YRUELA.

NOTAS DEL DIA

Ha experimentado algún alivio en la afección que padece, el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

—

Ha sido operada felizmente por el conocido Dr. Sr. Rubio Argüelles, la esposa del apreciable escritor Sr. Salido.

—

Es ya un hecho la boda en Carmona de la Srta. Angeles López Quintanilla, con el Sr. D. Juan Antonio Ponce de León, primogénito del Conde de Cantillana.

—

Han fallecido en Jerez de la Frontera, el conocido notario D. José M.ª González y Alvarez, persona sumamente estimada en aquella ciudad, y el jóven D. Pedro de A. Pérez Lila, víctima de pertinaz dolencia.

—

Damos el más sentido pésame á nuestro amigo particular D. Federico Gil de los Reyes, por el fallecimiento de su señor hermano D. Juan, ocurrido en Madrid recientemente.

—

Se encuentra en ésta, nuestro estimado amigo D. Manuel M. de Martín Barbadillo.

—

Leemos en *El Guadalete*:

«Nuestro estimado amigo el señor don Luis de Isasi Lacoste, ha entregado ayer al Alcalde Sr. Bertemati el acta de donación de la casa llamada de Ponce, de cuyo generoso y espontáneo donativo, se ha hablado con el mayor interés en estos días.

Al acta acompaña un oficio, y de ambos documentos se dará cuenta en la sesión que esta noche celebre el excelentísimo Ayuntamiento.

Creemos fundadamente que la Corporación Municipal, haciéndose eco de los sentimientos de gratitud que se notan en todos los círculos, hará las debidas manifestaciones en honor del generoso y espléndido donante.»

—

A las solemnes exequias celebradas en la mañana de ayer en el hermoso templo de San Francisco, en sufragio por el eterno descanso del alma de la excelentísima Sra. D.ª Angela Vidal, esposa que fué del ilustre jefe del partido liberal Sr. Sagasta, costeadas por los Comités provincial y local de dicho partido, asistió numerosa y distinguida concurrencia.

El severo túmulo levantado al efecto, se hallaba profusamente alumbrado, así como también el presbiterio y demás altares del Convento de Padres franciscanos.

Recordamos entre los asistentes, al jefe del partido en esta provincia señor Ríos Acuña, que ocupaba sitio preferente, y á los Sres. López Aldazábal (D. Eduardo), Guerra Jiménez, Rubio Argüelles, Jiménez Mena (D. José), Castro, Puente, Díez Carrera (D. Manuel), Alvarez Jiménez (D. Francisco), Pérez Barnecha, Mora Barbero, Zurita (D. José), Picardo (D. A.), Martínez de Morales, Rodríguez (D. Emilio), Arbolí, Conde (don B.), Alvarez Sánchez, Guilloto, Marqués de Santo Domingo de Guzmán, presbítero Sr. Vera, Bastarreche, Juliá, García Bourlier (D. Juan), Torres, Sancho Miñano, etc.

Se cantó la misa del maestro Calahorra.

A la una de la tarde terminó tan solemne acto.

—

Salió ayer para Cuba en el vapor *Buenos Aires*, el Capitán de Artillería D. Francisco Chacón, repuesto de la grave herida recibida en campaña, y que puso en riesgo su vida.

—

Nuestro respetable amigo el Sr. Marqués de Casa-Recaño, continúa en el mismo estado en la enfermedad que le aqueja.

—

Marchó ayer para Sevilla el señor don Francisco de Dolarea, Agente Comercial de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

—

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo D. Ricardo Cano, director de *La Provincia Gaditana*.

Deseámosle completo alivio.

—

La compañía del Sr. Bouza ha logrado animar al público de Cádiz, que se encontraba bastante retraido durante la estancia del Sr. Cepillo, viéndose por tanto anoche el Teatro Principal bastante concurrido y casi con tanto público como la noche de inauguración de la presente temporada.

La Tempestad alcanzó una muy acertada interpretación, haciendo el público salir á escena á los actores, á la terminación de los dos primeros actos de la obra.

La Srta. González fué muy aplaudida juntamente con la Sra. Píriz en el terceto del collar, del segundo acto, que cantaron con gran maestría en unión del tenor señor Beltrami.

Este trabajó á conciencia durante toda la representación, obteniendo como recompensa nutridos aplausos.

Muy bien el Sr. Lacarra en su papel de Simón y trabajadores y con deseos de agradar los demás artistas que tomaron parte en la función.

Para esta noche se anuncia *El Rey que rabió*, y en la presente semana tendrá lugar la primera y única representación de la zarzuela cómica *El duo de la Africana*.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo*, llegó el lunes 8 á Habana.

El *México*, salió el lunes 8 de Ponce para Puerto Rico.

Notas del Municipio.—Ingresaron anteayer por arbitrios extraordinarios, en los fielatos de consumos, 2 pesetas 82 céntimos.

—La Alcaldía del Puerto de Santa María, remite para su fijación un edicto sobre subasta de una finca ruinosa en la calle Diego Niño, número 25.

—La Comisaría de guerra anuncia la subasta para el transporte de 300 proyec-

tiles desde este puerto al de Santa Cruz de Tenerife.

—Para esta tarde ha sido convocada la Comisión municipal de corrección pública.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo; y un muchacho por implorar la caridad pública, careciendo de la competente licencia.

—En la tienda de bebidas *Los Pabellones*, situada en la plaza de Isabel II, cuestionaron ayer mañana á las ocho, dos individuos, resultando uno de ellos con una herida en la frente de la que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Accidente.—A bordo del vapor *Alicia* fondeado en nuestro puerto, tuvo ayer la desgracia de dar una caída un sujeto llamado Florencio Mendoza, causándose una herida contusa en la región frontal de la que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Exámen.—Se ha concedido exámen para ingreso en el cuerpo de aprendices maquinistas de la Armada, conforme lo tenía solicitado, al joven D. Valerio Vela.

El acto tendrá lugar el día 16 del corriente mes de Febrero.

Real orden.—La Capitanía general del Departamento traslada á esta Comandancia R. O. del Ministerio de Marina, por la que se dispone sea explorada la voluntad de los tenientes y alféreces de navío que sirven en este Departamento, con objeto de saber si hay algunos que deseen continuar prestando sus servicios en Cuba ó Filipinas.

Habilitación.—El Gobernador civil ha dispuesto que no se cobre en adelante habilitación por sus haberes á los agentes de orden público, quedando por tanto suprimida la plaza de habilitado.

D. E. P.—Ayer falleció en el Hospital de San Juan de Dios donde se encontraba en curación, el soldado procedente de Cuba y regresado á la Península recientemente, Ramón Canella Civil.

Cadáveres.—Ayer tarde fueron identificados los cadáveres encontrados anteayer y el pasado domingo en esta bahía, y que como se supuso en un principio, son los de los desgraciados individuos que se ahogaron no hace mucho tiempo en la mismas en ocasión que recogían, embarcados en una pequeña lancha, las sobras de las comidas de los buques de la Trasatlántica surtos en este puerto.

La identificación se llevó á cabo por las mujeres de los sujetos en cuestión que vinieron de Puerto Real con ese objeto y que reconocieron las ropas y efectos como de la pertenencia de sus maridos.

Por aquellas se ha podido averiguar que el primero de los cadáveres encontrados fué el de Jose Puente Tome, padre del muchacho que los acompañaba y que se salvó milagrosamente siendo recogido por varios tripulantes del vapor *San Francisco*.

El otro cadáver encontrado es el de Fernando García Andujar, al que ayer tarde le fué practicada la autopsia, por el médico mayor de la capitanía de puerto Sr. Calvo, y el de artillería Sr. Gomez Plana.

El Carnaval.— En la última reunión celebrada por la Comisión municipal de fiestas, con objeto de ultimar el programa de las que se han de celebrar con motivo del próximo Carnaval, se tomaron varios acuerdos que serán hoy sometidos á la aprobación del Ayuntamiento en la sesión que ha de celebrarse.

Tenemos entendido que se reducen aquellos á la iluminación extraordinaria de costumbre y la permanencia de una banda de música en la plaza de la Constitución.

El resto de la consignación destinada á esta fiesta, hemos oido decir, sin que respondamos por tanto de la veracidad de la noticia, que será dedicado á reparto de limosnas á los pobres durante los tres días de Carnaval y el domingo de Piñata.

El correo de Cuba.—A las tres y media próximamente de la tarde de ayer, zarpó de nuestro puerto con rumbo á Cuba el vapor correo *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica, que conduce en total 1.136 pasajeros, entre los cuales se encuentran los siguientes:

D. José Cañete, D. Manuel García, D. Anastasio Román, D. Manuel Paoli, don Julio Blasco, D. Antonio Díaz, D. Ildefonso Salazar, D. Pedro Sánchez, y D. Clemente Rodríguez, empleados; D. Luis Chacón, capitán de artillería; D. Federico Tonielles, médico de la Armada; D. Eustaquio Reinoso, idem; D. Juan Rivera, contador de fragata; D. Pedro Caravaca, teniente coronel de infantería de Marina; D. Teodoro Judes y D. José Vial, capitanes de idem; D. Félix Manrique de Lara, teniente de idem; D. Enrique Pérez, alférez de idem; D. Gregorio Martínez, segundo teniente de Caballería; D. Sebastián Costa, primer teniente de infantería; D. Gabriel Zapanta, idem; D. Simplicio Roque, segundo teniente de idem; D. Eduardo Borgoña, D. Santiago Sanchez, D. Lorenzo Rosella, D. Teodoro Joven, idem; D. Carlos Blanco, auditor de primera clase; don Enrique González, primer teniente de infantería; D. Juan García, segundo teniente de artillería; D. Tomás Alonso Zabala, secretario del Gobierno general de Puerto Rico.

De Barcelona conducía el buque 35 pasajeros, 4 sargentos y 87 soldados de aquel Depósito de Ultramar.

A las ocho de la mañana y en la forma acostumbrada, dirigido por las autoridades de marina, se verificó el embarque de 270 voluntarios de los reconcentrados en este Depósito de Ultramar, presenciándolo el General de brigada Sr. Castilleros, Coronel Mayor de la Plaza D. Carlos Barco, el Jefe del Depósito de Ultramar Sr. La Fuente y los oficiales del mismo.

También asistió, rodeando la escala, la escolta de caballería, que mantuvo el orden impidiendo la aglomeración de público y el acceso de los revendedores, que como de costumbre eran bastante numerosos.

En el tren mixto de las doce, y no en tren especial, como se esperaba, llegó de San Fernando la fuerza de Infantería de Marina, destinada á cubrir bajas en la guerra de Cuba, y para despedir á la cual vinieron de la inmediata ciudad el Coronel de la Academia del cuerpo Sr. Valle, Comandante Sr. Gómez Súnico, Capitán Sr. Espinola y el de la misma graduación Sr. Dueñas, Secretario del Capitán general del Departamento.

La fuerza no pudo venir en tren militar, por haber descarrilado al hacer maniobras en la estación de San Fernando, la máquina que había de arrastrarlo.

Una vez llegados á Cádiz, formaron los soldados en el andén, y después de pasar lista, se dirigieron al muelle embarcando seguidamente en el vapor *Trocadero* y una balandra que remolcó aquél hasta el *Buenos Aires*.

El embarque se efectuó sin que hubiera que registrar el menor accidente y con la rapidez acostumbrada, siendo dirigido por el comandante de Marina señor Jácome.

En el muelle se encontraban á esa hora, además de este último jefe y los llegados de San Fernando, el General gobernador de la plaza Sr. Duque de Nájera con su ayudante, el segundo comandante de la Capitanía de puerto Sr. Menacho, ayudantes Sres. Mezquida y La Rocha, comisario Sr. Montojo y contadores Sres. García Gutiérrez, Gómez Ojeda y Quintana.

De los 1.136 pasajeros, que como antes decimos conduce el *Buenos Aires*, 126 son de tránsito y 1.010 embarcados en este puerto.

A bordo estuvieron el Delegado de la Trasatlántica D. Joaquín Rodríguez Guerra, y el General gobernador de la plaza Sr. Duque de Nájera, acompañado este último de su ayudante.

Van en el correo varias hermanas de la Caridad, según costumbre, con el loable objeto de atender á los soldados enfermos y heridos que conduzca el *Buenos Aires* á su regreso á la Península y varios oficiales de infantería filipinos, de los que han salido de la Academia recientemente, y que han sido destinados á aquel ejército de operaciones.

Universidades italianas.—Existen en Italia 21 Universidades.

Hé aquí algunos datos estadísticos de la juventud que las frecuenta:

El número de estudiantes matriculados en el curso de 1895 96 fué de 21.161, habiendo un pequeño aumento sobre el del año precedente.

Añadiendo los estudiantes que siguen enseñanzas superiores, se llega á un total de 23.963, de los cuales 6.786 estudian medicina.

Las Universidades de más alumnos son la de Nápoles, con 4.956 estudiantes; la de Turia, con 2.434; la de Roma, con 1.911; la de Padua, con 1.664; la de Bolonia, con 1.375; la de Pavía, con 1.045; la de Palermo; con 1.343; la de Génova, con 1.089; la de Pisa, con 1.066; la de Catania, con 890, y la de Mesina, con 551. Todas las demás tienen menos de 500 estudiantes, y las de Urbino y Ferrara menos de 100.

Roma, como se vé, ocupa el tercer lugar, y Nápoles cuenta con casi el triple número de estudiantes que la capital.

Los heridos alemanes en 1870 71.—Según algunos periódicos alemanes, el número de soldados de aquel país heridos durante la guerra franco-prusiana, fué de 116.821.

De éstos lo fueron tan gravemente 96.000, que puede considerarse quedaron inútiles é incapacitados para dedicarse á trabajo alguno con que atender á su subsistencia; 30.000 fueron heridos en la cabeza, en el pecho y en la espalda.

El número de heridos por el fuego de la infantería superó al que ocasionó con el suyo la artillería.

De los 2.000 heridos por el sable de la caballería, muchos quedaron inútiles.

Representante.—Ha sido nombrado plenipotenciario de España en la conferencia internacional que ha de celebrarse en Venecia para estudiar los medios de impedir la invasión de la peste bubónica, el Ministro residente Sr. Conde de Baguer.

Dicho diplomático, en vista de las circunstancias porque atraviesa España, ha tenido el desinterés de renunciar á los gastos de representación que pudieran corresponderle.

Fuga de presos.—Se han fugado de la cárcel de la Audiencia de Granada cuatro presos de consideración.

Los presos horadaron el muro de la prisión, saliendo por las habitaciones que ocupaban los empleados, arrojándose sobre éstos, amarrando al celador y arrebatando las llaves al llavero.

En seguida abrieron la puerta y se marcharon á la calle, sin que la guardia se apercibiese de la fuga.

Créese que los fugados se han dirigido á Santa Fé.

La guardia civil ha salido en persecución de ellos.

Naufragio.—Dicen de Málaga:

«Han sido salvados de una muerte casi segura, por la tripulación de un falucho de los dedicados á la pesca del atún, cuatro marineros, tripulantes de un barco náufrago.

Regresaba el primer barco de la pesca, cuando sus tripulantes observaron que á pocas millas de la costa de Levante hacían señas con un sombrero y un remo, como demandando auxilio.

El pequeño buque puso la proa hacia el sitio en que seguramente peligraba algún infortunado náufrago, cuando al aproximarse notó la tripulación que sobre un falucho tumbado de quilla al sol se encontraban cuatro individuos, marineros de dicho barco.

Los náufragos han sido conducidos á este puerto.»

Noticias de Marina.—Pronto pasará á la reserva el ordenador de Marina D. Jose Benedicto.

—Ha sido pasaportado para Filipinas el subinspector de Sanidad D. Francisco Carrasco.

—En breve será destinado á Filipinas el brigadier de Infantería de Marina don José Pastor y Marra.

—El capitán de navío D. Joaquín Micón ha sido nombrado vocal de la comisión codificadora de Guerra y Marina.

—El acorazado *María Teresa* ha fondeado en Mahon, procedente de Cartagena. Ha hecho la travesía en veintidos horas.

—Uno de estos días empezará la escuadra de instrucción á hacer ejercicios tácticos.

Píldoras del Dr. Heinzelmann. Antidispépticas y ferruginosas.—Quiero juzgar mi atestado, como verdadero reconocimiento de un enfermo desilusionado de los médicos y de los remedios.

Sería nunca acabar enumerar los tormentos porque pasé con vómitos, presiones de vientre y dolores en el hígado.

Las píldoras anti-dispépticas del doctor Heinzelmann, me restituyeron en menos de dos meses la vida, gozando presentemente salud vigorosa.

Estimaré que publique este atestado para el bien de los que sufren.

Pablo M Cordoso, negociante.—(Firma reconocida).

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cadiz: Matute hermanos, Isabel II número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

Caridad.—Theobaldo Sabio, natural de esta ciudad, cesante, con su mujer enferma de gravedad y careciendo de toda clase de recursos, se vé por este motivo en la dolorosa necesidad de implorar los auxilios de las personas verdaderamente cristianas y caritativas, que puedan socorrerle:

Vive: Benjumeda 14 duplicado 2.º, habitaciones interiores.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Cuenta mensual de la Ordenación de Pagos, correspondiente al mes de Enero de 1897.

INGRESOS

Presupuesto de 1896-97.

	Pesetas
Capítulo 1.º Rentas	9.962'59
» 4.º Repartimiento	41.832'12
» 6.º Establecimientos benéficos	12.968'02
» 7.º Extraordinarios reintegros	15'60
» 11.º Resultas	33'10
Total ingresos	64.811'43

GASTOS

Capítulo 1.º Administración provincial	15.228'92
» 2.º Servicios grales	3.261'54
» 3.º Obras públicas en Octubre y Noviembre	2.475'42
» 4.º Cargas	1.815'92
» 5.º Instrucción pública	2.004'45
» 6.º Beneficencia	32.058'75
» 7.º Corrección pública	569'38
» 8.º Imprevistos	1.065'00
» 12.º Gastos interés provincial	1.696'95
Saldo para Febrero	4.634'90
Total igual	64.811'43

El débito del contingente provincial en esta fecha asciende á pesetas . . . 342.817'69

Cádiz 30 Enero 1897.—P. A. del Presidente Ordenador, el Vicepresidente, *José Guerra.*

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 10, 9'40 noche.

De Filipinas

En la Isla de los Negros se ha librado un empeñado combate contra gruesas partidas de tulisanes.

Los rebeldes fueron dispersados con 100 muertos. La columna sin novedad.

Polavieja ha comunicado al Gobierno el plan completo de ataque á Cavite.

Buque filibustero

El buque filibustero *Dautnless* ha sido detenido por las autoridades de Jacksonville en el momento de ir á zarpar de aquel puerto con armas y municiones para los insurrectos de Cuba.

El capitán intentó resistir á la orden, cediendo luego.

La política

Los asuntos políticos continuan envueltos en la más completa obscuridad.

La actitud de todos es la de la espectación y todas las miradas se hayan fijas en el resultado que produzcan las reformas.

Acuerdos sanitarios

Cos-Gayón ha comunicado á los gobernadores de las provincias marítimas los acuerdos tomados por el Consejo de Sanidad, para evitar la importación de la epidemia desarrollada en la India inglesa.

Los presupuestos

Navarro Reverter ha conferenciado con Cánovas acerca de la formación de los nuevos presupuestos.

Las reformas

El Consejo de Estado informará el lunes sobre las reformas de Cuba.

De Cuba

Las últimas noticias de Cuba no acusan ninguna novedad.

BOLSA DE MADRID

10 Febrero 1897.

Interior	65'20
Idem (serie E.)	65'25
Idem títulos pequeños	69'80
Idem fin de mes	65'20
Idem próximo	00'00
Exterior	78'10
Idem títulos pequeños	79'00
Amortizable	77'10
Obligaciones del Tesoro	101'30
Cubas del 86	94'40
Cubas del 90	81'00
Río Tinto (en París)	686'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'50
París, vista	25'10

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Saturnino, prb. y cps. mrs.
Santo de mañana.—Santa Eulalia, vg. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 53 y pónese á las 5 y 36.
Luna sale á las 11 y 44 m. pónese á las 2 y 14 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 19 de la madrugada.
Primera alta, á las 8 y 27 de la mañana.
Segunda baja, á las 3 y 00 de la tarde.
Segunda alta, á las 9 y 13 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 10 de Febrero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Alava D. Manuel Casalini.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. —Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 120 asilados y sirvientes, 13,86 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 22 con 3.106 kilos.—Lanares, 3 con 21 kilos.—De cerda, 22 con 1.883 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 379
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 6.
Cadáveres sepultados, 14.
Cádiz 10 de Febrero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. —Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes.

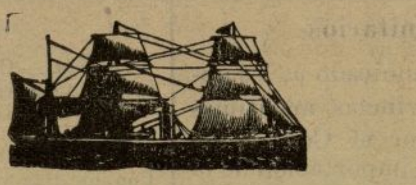
ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: El Rey que rabió.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica
Funciones para hoy:
A las 7'45: El talismán de mi suerte.
A las 8'45: El Monaguillo.
Presentación del Micro-fonógrafo.
A las 9'45: La Fuente de los Milagros.
A las 10'45: ¡Amor y Patria!

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántic y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barselona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 18 de Febrero á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

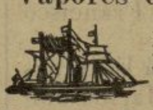
su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 12 de Febrero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón Gonzalez y C.ª



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

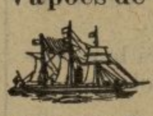
BARAMBIO

de capitán D. Agapito González, saldrá el lunes 15 del corriente Febrero, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapoes de Olavarría Lozano (S. en C.)



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.— El vapor español

JULIAN

su capitán D. Jose de Guinea, saldrá el jueves 11 de Febrero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Dublín y Glasgow.— El vapor inglés

CITY OF LISBON

capitán Tyrrell, saldrá de este puerto el martes 15 de Febrero.

Admite carga.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Sanliago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Leonora

su capitán D. T. Bustinza, saldrá de este puerto el dia 22 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . *L. 1.000.000*

Fondo de reserva . . . . *L. 480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

TERMINADO YÁ SU INVENTARIO DE FIN DE AÑO esta casa ofrece á sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno entre los que se distingue una buena colección de

Confecciones - Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras, Adornos de piel y plumas, Terciopelos fantasía, Peluches, Astrakanes, Artículos de punto en todas formas, Franelas, Moscovitas, Tapicería, Alfombras, Fieltros y Abacás.

OBJETOS JAPONESES.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 346.

Cádiz: Viernes 12 de Febrero 1897

ESPERANDO

Mientras llega el momento, yá próximo, de la liquidación de los errores del Gobierno y de las desdichas que aquellos han traido sobre nuestro país; mientras llega el instante en que probablemente han de quedar desvanecidas las esperanzas que se han hecho concebir, con imprudente inadvertencia; mientras se convierten en tremendas realidades las ilusiones que los halagos del laborantismo difunden, para acabar de cegar vanidades que siempre fueron cortas de vista, hay espacio para echar una mirada retrospectiva sobre la política que en España se ha desarrollado desde que nació en Baire la insurrección separatista que todavía vive en los campos de Cuba.

Estudiar el pasado, fijar en él la atención, no puede ser labor perdida en estos momentos en que la verdad se oculta detrás de los intereses de bandería, y en que casi seguramente se prepara una decepción dolorosa, que ha de poner término al periodo de lamentable confusión en que vive nuestro pueblo, llevado y traido por opuestas y contradictorias corrientes y extenuado por la repetición de sacrificios que le han sido impuestos á nombre de sagrados intereses, y cuyo provecho no ha correspondido—fuerza es decirlo—ni á la magnitud de sus esfuerzos, ni á la abnegación y patriótico desinterés con que se realizaron.

***

Un año antes de estallar la insurrección, y cuando los preparativos que se hacían para la misma en Cuba y fuera de Cuba eran tan públicos, que de todas partes llegaban saludables advertencias, desoidas aquí por los Ministros y despreciadas allí por autoridades que en esta tierra impresionable pretenden aún hacer oir su voz desautorizada sobre los sucesos del momento, sabíase en los Estados Unidos y en París que se habían establecido juntas revolucionarias, comités filibusteros y asociados laborantes, que debían contribuir poderosamente al movimiento que en todas partes se veía venir, excepto en las esferas oficiales, que tenían el deber de evitarlo y de contrariarlo.

En vano se dió aviso prudente en las columnas de la prensa. *El Tiempo*, que tenía informes y comunicaciones dignas de fe, insistió, como otros periódicos españoles, muchas veces, en dar la voz de alarma, y los personajes que aquí eleva la política á los altos puestos, despreciaron aquellos avisos de la prudencia y del patriotismo, y estalló la insurrección que hubiera debido hacerse abortar, ó cogernos siquiera prevenidos, sin que, ni en España ni en Cuba, se hubiese hecho nada para vencerla y dominarla en los primeros momentos.

Sólo se hizo por aquel entonces la ley de 1895, modificadora del proyecto de reformas del Sr. Maura, que lleva la firma del Sr. Abarzuza, y que, según el Sr. Cánovas del Castillo, era prenda segura de paz, por lo menos durante un largo período de tiempo, para la isla de Cuba.

Yá en el campo los rebeldes, y pasados los días en que anunciaba la inexperiencia de los Ministros que la insurrección no tenía fuerza y que de un momento á otro quedaría vencida, comenzaron y siguieron sin interrupción los desembarcos de las expediciones filibusteras que se organizaban públicamente en los Estados Unidos.

Entonces el Gobierno del Sr. Cánovas decidió el pago de la indemnización Mora, y oficiosamente, como ahora en otras especies, se hizo creer á la opinión que con aquel puñado de duros arrancados á los pobres contribuyentes españoles, se iba á lograr la corrección más completa en el Gobierno yankee y la benevolencia de la opinión de aquel país para la causa que defendían en la grande Antilla nuestros soldados.

De aquel engaño no hacen falta pruebas. Los hechos posteriores las dan sobradas, tan tristes como elocuentes.

***

Fué el General Martínez Campos á mandar el ejército de Cuba, designado por la opinión pública.

Llevaba este ilustre caudillo, á más de la autoridad de su elevada personalidad militar, la que le daban sus antecedentes de pacificador y de autor del convenio que puso término á la otra campaña.

Inició una política de la guerra, y el Gobierno del Sr. Cánovas, que pudo aceptarla ó contrariarla, prefirió quedarse sin ninguna y dejar venir los acontecimientos, sin preocuparse de los intereses de la patria puestos á su cuidado, ni hacer otra cosa que debilitar, por boca de su Presidente, en cada caso que se presentaba, con interpretaciones que, por ser suyas, habían de alcanzar gran resonancia, los derechos de España, como sucedió en el inolvidable caso del *Alliance*, y como ocurrió después en otros análogos, que no se habrán borrado de la memoria de nuestros lectores, ni de la opinión pública, con ser ésta tan olvidadiza entre nosotros.

Después se formó la intriga contra el General Martínez Campos; su política y su sistema fueron combatidos con saña, por cierto sin alcanzar la defensa enérgica que otros han conseguido por parte del Sr. Cánovas, y fué relevado el Gobernador general y enviado para sustituirle como representante de la política de la guerra por la guerra, y quizás de algo más, el todavía General en jefe del ejército de Cuba.

De entonces acá, las declaraciones contradictorias se han podido contar por los días transcurridos; el Sr. Cánovas ha hablado á cada paso de una manera distinta, y hasta que llegó el momento de decidirse por el ciempiés casi autonómico que se halla á informe del Consejo de Estado, bien puede decirse que ha pulsado el Presidente del Consejo todas las cuerdas de la lira, sin cuidarse de otra cosa que de producir notas que fuesen alternativamente agradables á los oidos norteamericanos, á los de la autoridad de que se ha hecho, primero cómplice y luego esclavo el Gabinete que preside, y á algunos políticos, en fin, que, por uno de esos fenómenos frecuentes entre los que no tienen convicciones propias, han pasado rápidamente en las cuestiones antillanas, de sospechosos á triunfadores, y de tolerados á regañadientes, á dispensadores de diplomas de acierto ó de anatemas de fracaso, en la labor de Gobierno, del que pasaba por ser nuestro primer estadista.

Lo hecho, la reforma de que, como de todas sus obras, se siente envanecido el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, ha de servir ya—porque en asuntos coloniales no se puede retroceder—de punto de partida para las futuras concesiones; con éstas, con lo que se ha dicho ya y con lo que ellas dejan entender, la opinión pública en España se dá por advertida.

La falta de política, las contradicciones de conducta, los errores de quien ha llevado las cosas á capricho, han esterilizado los admirables sacrificios de España.

Ahora ya solo está el país en espera de lo que quieran resolver los filibusteros y sus amparadores yankées, para saber la cuantía del fracaso del Sr. Cánovas, pidiendo á Dios que después de él haya quien venga á restañar las heridas y á hacer menos sensibles las consecuencias de tanto desastre.

(De *El Tiempo*.)

DEL EXTRANJERO

Los sucesos de Creta.—Horrorosos detalles.—Una sesión en la Cámara ateniense.—El Rey Jorge y el Gobierno responsable.—El General Cadovna.—La ocupación de Roma en 1870.—Recuerdos históricos.—Cadovna en oposición con Crispi.—El Archiduque Othon en Berlín.

El telégrafo continúa comunicando, sin cesar, nuevos y más horribles detalles de que viene siendo teatro la desdichada capital de la isla de Creta, amenazada por una de esas catástrofes pavorosas, cuyo relato, al cabo de muchos siglos, ponen todavía espanto en el ánimo de las gentes. El fanatismo musulmán, en sus desesperadas postrimerías, parece anunciar á la Canea llegada la hora de su total destrucción. La hermosa ciudad hállase convertida en una inmensa aterradora pira. Múltiples y espantosos verdaderamente, por el refinamiento de crueldad que parece haberlos acompañado, son los asesinatos cometidos por los turcos en cristianos indefensos. Los supervivientes han buscado refugio á bordo de los buques europeos anclados en el puerto, ó en los palacios de los Consulados, salvados, como por milagro, del incendio, sin que reste esperanza alguna de salvar á los que, menos afortunados, no acertaron á salvarse á tiempo, y permanecen en la ciudad, sitiados materialmente por las llamas.

Borrascosa, cual no podría por menos de suceder, ha sido la sesión celebrada el lunes último en Atenas por la Cámara de Diputados. Los sucesos de la Canea han suministrado á los oradores de las minorías parlamentarias argumentos sobrados para discursos de oposición ardentísima, inspirados en un vivo y simpático amor hacia la *Grecia irredenta*. Todos estuvieron unánimes en solicitar del Gobierno una intervención inmediata, exhortándolo á desentenderse, en absoluto, de las grandes potencias, á las que han acusado de ser las únicas responsables de los sangrientos desmanes que lamenta hoy el mundo civilizado.

Así se explican los frenéticos aplausos que estallaron en todos los bancos, y el delirante entusiasmo que se apoderó de la Cámara, al declarar el Presidente del Consejo que el acorazado *Hydria* y el crucero *Micali*, habían recibido ya la orden de zarpar del Pireo, con rumbo á la Canea, con encargo de proteger á los cristianos, con la aquiescencia, llegado el caso, aun sin el asentimiento de los restantes buques europeos. La sesión terminó á los gritos, miles de veces repetidos, de ¡viva la unión de Creta y Grecia!

El Rey Jorge, por su parte, hállase decidido á no desamparar á los cretenses, encontrándose en tal punto en absoluto acuerdo con el sentir de su pueblo. El Gobierno responsable no participa, sin embargo, de tales ardimientos, si bien es verdad que su propio responsable carácter impónele temperamentos de prudencia, y en tal sentido acaba de declarar que la nación no se encuentra apercibida á sostener una guerra con el imperio otomano.

Pero cuando un pueblo ha llegado al estado de frenesí en que hoy se encuentra el pueblo griego, no es posible satisfacerle; antes bien, se le exacerba con palabras de mesura y de templanza. De aquí que consideremos muy fundadas las noticias últimamente comunicadas por el telégrafo, acerca de una próxima é inevitable crisis ministerial.

***

Ha muerto en Turín el General Cadovna. Su nombre, célebre para buena parte del pueblo italiano, evoca amargos recuerdos en el corazón de los católicos; como que fué el General en jefe del ejército que en 1870 se apoderó de la Ciudad Eterna, poniendo fin con aquel hecho de armas, que nada tuvo de glorioso, ó inaugurando, al menos, un paréntesis muy largo, en la historia del Poder temporal de los Pontífices romanos.

Era, como la imparcialidad constriñe á confesar que lo han sido cuasi todos los italianos de valía en nuestra época, ardiente defensor de la unidad de su patria, como base indispensable de su futura prosperidad y grandeza. Sus deberes militares obligáronlo á aceptar el mando de aquella expedición memorable; pero acaso los propios sentimientos en que su corazón alentaba le hicieron solicitar la jefatura del ejército llamado á realizar una empresa, cuyo recuerdo, cualesquiera que sean las futuras vicisitudes de la historia, no se borrará fácilmente de la memoria de los italianos.

Cadovna era, no obstante, hombre de convicciones católicas y de arraigadísimos sentimientos religiosos. ¿Arrepintióse de su conducta en 1870? No lo sabemos. Cierta es su actitud de enérgica protesta contra el Gobierno de Crispi, cuando éste hubo de acentuar su conducta, no yá de oposición, sino de violenta intransigencia con respecto al Vaticano. Bien lo demostró, negándose hace tres años á tomar parte alguna en las fiestas conmemorativas del vigésimoquinto aniversario de la ocupación de Roma por los piamonteses. Los fautores de aquel hecho, después de todo sacrílego, marcharon desde el Capitolio, por el Coso, en numerosa comitiva, á colgar coronas de laurel y de roble en la brecha de la Porta Pía; mas no les fué dado contemplar á su cabeza al General que los condujo á la victoria en aquella más para ellos que para los zuavos pontificios, infaustísima jornada.

Fué amigo fidelísimo de Cavour, y continuador, en cuanto pudo, de su política; tales fueron también las ideas de su hermano, Presidente que fué del Consejo de Estado y Embajador en Londres. Cadovna era un militar ilustrado y soldado muy valeroso; mas se le negaban, por lo general, las cualidades necesarias al hombre llamado á dirigir grandes masas de combatientes. Su célebre expedición de 1870 mereció severas críticas por parte de los estratégicos europeos. Aun con ser diminuto el ejército pontificio, y no encontrarse ya á su cabeza el insigne Lamoriciére, ni el heróico Pimodan, los dos grandes vencidos de Castellfidardo, bastaron las dotes militares, si modestas, no comunes, del General Kanzler, para detener en su marcha durante varios días á los sesenta mil hombres que constituían el ejército invasor de los Estados de la Iglesia.

***

A Berlín llegará el 10 del corriente el Archiduque Othón, hermano del Archiduque Francisco Fernando, heredero de la corona del Imperio austro-húngaro, con objeto de tomar posesión del mando del regimiento de Húsares Azules, del que ha sido nombrado Coronel por el Emperador Guillermo. La permanencia del Archiduque en Berlín no excederá de veinticuatro horas.

Admíranse los periódicos vieneses de la importancia que la prensa alemana otorga al viaje del Archiduque Othon, y más aún, de la insistencia con que, al parecer, se complacen en asegurar que para él habrá de ser la corona del Imperio, atendiendo al delicadísimo estado de salud de su hermano el Archiduque Francisco Fernando.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

Pensando yó ayer en las excelencias de la paz y hablando de ello con un exdiputado fusionista—de los que creen en la retirada del Sr. Sagasta, aunque otra cosa digan los órganos liberales en la prensa—dí con mis huesos en el salón de conferencias del Congreso.

Y es que el hombre para allí
cuando mejor va pensando.

Valiera más no haber ido, porque no bien pisé las mullidas alfombras de aquel mentidero oficial, me encontré de todo en todo perplejo al escuchar opiniones, oir pareceres y soportar discursos sobre las reformas. Diputados que en el Salón de Sesiones no *rompen* ni romperán nunca.... más que el asiento, allí, en el Salón de Conferencias, ponían cátedra de sentido politico y de disertación reformista ante *reporters* desocupados y zurupetos del periodismo... ¡Qué de cosas se decian y qué de opiniones se fraguaban!

A tal extremo llegó mi confusión y de tal manera formaron mis pensamientos un embolismo de ideas y de conceptos en mi cabeza, que muy luego, halléme como el negro del sermón y decidí no escribir una sola línea para El Renacimiento, por no hacer ante mis lectores la triste figura de un loco completamente rematado.

Y todo porque las reformas, hasta la hora presente—y aparte la crítica, razonada y serena, que de ellas han hecho los hombres de la política que no juzgan de las cosas por impresión ó por personal conveniencia—han venido á ser solamente algo así como un tema académico, como el análisis de una obra de teatro que convierte al más lego de los espectadores en nuevo *Don Hermógenes* de opinión insaciable y de crítica despiadada ó en amigo del autor que defiende la labor de éste, con gritos sustitutos de las razones, ó con desplantes que quieren ser argumentos.

En la prensa, sucede algo parecido. El tema hace voltear incesantemente las rotativas, y los artículos menudean que es un gusto, ora para decir de las reformas que son malas, ora para profetizar que ellas han de hacer de la isla de Cuba y de su Metrópoli un trasunto, aumentado y corregido, de la bendita tierra de Jáuja.

Pero en el interin—que diría el señor Presidente del Consejo de Ministros—lo único que concretamente se sabe acerca del particular, es que la opinión independiente no juzga á las reformas como prenda de pacificación ni de armonía de intereses tanto allá en la grande Antilla como aquí en la Península, y que toda la arrogante labor del Sr. Cánovas del Castillo pende hoy de la voluntad de los mismos insurrectos, según que quieran ó no admitirla, y aparte la oposición resuelta que elementos cubanos de tanta significación como los del partido de Unión Constitucional, presentan al engendro autonómico del jefe del Gobierno.

De la aplicación, que no de la discusión apasionada y prematura de las reformas, ha de sacarse la consecuencia; pero verdad es que eso de la aplicación de aquellas, es un problema casi insoluble para el Gobierno, porque ¿qué hacer del General Weyler?

***

Se comentó mucho durante el día de ayer, un artículo de *El Nacional*—periódico de cámara del Sr. Cánovas—en el que se hacía, apropósito de esta cuestión de las reformas, una afirmación tan intempestiva é inconcebible como la de que se vá á la emancipación de la grande Antilla, después de una guerra sin solución y sin gloria, y muchos ministeriales, de gran significación dentro del Gobierno, mostrábanse escandalizados de que un órgano importantísimo de la situación facilite armas tan aceradas y argumentos tan acabados á los enemigos de España.

Por esto aguardaban á que anoche *La Epoca* rectificara semejante concepto que, aquí y fuera de aquí, puede dar lugar á interpretaciones de todo punto contrarias al honor nacional: pero *La Epoca* nada dijo, y la alarma de la opinión creció de punto, si bien esperando á que el propio periódico *El Nacional*, en su número de hoy, desdijese aquellas palabras.

El Nacional de hoy no las desdice aunque las reboza con toda una teoría de metafísica colonial digna de Schopenhaüer y las quiere neutralizar con la afirmación de que fueron dichas por su cuenta y no por cuenta del Gobierno.

No es, pues, de extrañar que, cuando á tales extremos se llega, la opinión dude y desconfíe cada vez más de los resortes de Gobierno, y aun que crea ahora, con sobrado motivo, que estos desacreditados procedimientos de una política personal y caduca, llevan quizás al país á la más triste de las vergüenzas.

Rafael Solís.

Madrid 10 Febrero 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Aprovechando, sin duda, la ausencia de aquel que le dió el ser, por razones que él sabrá y nosotros suponemos, el órgano del Sr. Viesca, en una nueva sección abierta en sus columnas, cierra contra toda la prensa de oposición, lanzando sobre nosotros acusaciones falsas, cuyo valor y gravedad creemos que desconoce, perdida ya la noción de lo que es correcto ó indecoroso, razonable ó injusto, por efecto de esa atmósfera viciada en la que sin interrupción han vivido sus inspiradores, defendiendo los actos más reprobables y rindiendo homenaje á verdaderos malhechores políticos.

La Dinastía, ese periódico desconceptuado ante la opinión por más de un concepto, con giros estrambóticos y con derroche de la palabrería, faltando una vez más á la verdad, dá á entender que somos apasionados, injustos, poco serios y embusteros.

Multitud de veces hemos invitado á *La Dinastía* á discutir con nosotros asuntos de interés local, agenos por completo á la política; otras veces asuntos esencialmente políticos, sobre los que entendíamos no debía permanecer callada. La ofrecíamos emplear un lenguaje mesurado en la discusión. El silencio más grosero y descortés es la única respuesta que se nos ha dado.

No sin razón comparamos las campañas periodísticas de *La Dinastía* á aquellas otras campañas de los mambises en la manigua, que solo aceptan el encuentro cuando confían en la superioridad del número ó en las ventajas del terreno.

Es peregrina decisión la de *La Dinastía*—á la que no hemos de ser tan candorosos de prestarnos—la de que ella ha de fijar el momento y la oportunidad de la discusión.

¿Le conviene á *La Dinastía* discutir con nosotros, ahora, algunos puntos? Pues no nos conviene á nosotros discutirlos, ahora; y siguiendo el ejemplo que nos ha dado, solo hemos de discutir con ella cuando nos acomode.

Para nosotros, así como para la opinión, *La Dinastía* es el órgano del señor Viesca. El fué su fundador; es hoy su inspirador y propietario.

Esperaremos su regreso para dirigirnos á él; porque no queremos que se nos tache nunca de atacar al ausente.

Mientras tanto, sostenemos en un todo cuantas afirmaciones hicimos estando él presente y á las que entonces *La Dinastía* no contestó.

Sostenemos que el periódico que inspira el señor Viesca, de que el señor Viesca es propietario, ha vivido explotando inícuamente el trabajo de los asilados del Hospicio. Sostenemos que paga sus redactores con el dinero del pueblo.

¿Se atreverá *La Dinastía* á negar terminantemente que esa explotación existe ó ha existido?

¿Se atreverá á negar que varios de sus redactores han cobrado y cobran empleos del Ayuntamiento ó de la Diputación?

Pues no habrá quien compita con ella en cuanto á cinismo.

La Dinastía no solo se parece á los insurrectos de la manigua en la manera de aceptar el combate, sino que por parecerse á los mambises, se asemeja hasta en la forma de implantar ciertas reformas de que, según de público se dice, ha de ser muy pronto objeto. Antes de llevar á la

práctica esas reformas, ha querido mostrarse belicosa con las oposiciones; conquistar triunfos que la hagan digna de los que han de ser sus nuevos inspiradores.

Las campañas de ese periódico, durante estos últimos días, que algunas personas no se explican, en tan melindroso diario, vienen á ser algo así como la *casi pacificación* de las provincias de Habana y Matanzas. Es el puente tendido para dar paso á las reformas.

Y ya que *La Dinastía* se ha fijado en nosotros para ese objeto, nos proponemos —cuando lo consideremos conveniente,— corresponder á su atención.

Haremos la historia de *La Dinastía* desde su advenimiento á nuestra época: comentaremos sus campañas; y presentaremos al público á cada uno de sus inspiradores, no como los hemos visto en remilgados retratos, acompañados de pomposas biografías, en algún que otro periódico ilustrado, sino con toda realidad, tal como han sido en la política gaditana.

Demostraremos, sin gran trabajo, que *La Dinastía* inspirada por tales personas, con ó sin reformas, no pasará de ser un papel insignificante, que no podrá nunca considerarse como órgano serio de ningún partido político.

* * *

¡Ya era tiempo!

Ayer acordó el Ayuntamiento dirigirse á los Diputados y Senadores por la provincia y gestionar particular y oficialmente, hasta conseguir que la compañía de los ferrocarriles andaluces construya la estación definitiva que tiene obligación de construir.

No creemos que esas gestiones dén resultado alguno, pues sabemos que un diputado á Cortes liberal, que ha trabajado mucho en ese sentido, ha llegado á convencerse de que es inútil tóda gestión, porque el estado económico de la compañía no le permite por ahora hacer grandes gastos.

Mas esto no será nunca una razón para que se deje abandonado el asunto y para que de todos modos no se ponga toda clase de medios para obligar á la feudal empresa á que nos quite esa barraca inmunda de enmedio, haciendo desaparecer un edificio que resulta afrentoso para el buen nombre y tradicional cultura de los gaditanos.

* * *

Algo tratóse ayer en el Municipio respecto de obras y mejoras locales, y en otro lugar de este número verán los lectores, el detalle de las reformas proyectadas en la plaza de Mina y las referentes á una vía que ponga en comunicación á la capital con extramuros, cuya vía deberá construirse al amparo de una reciente disposición de Guerra, que facilitaría grandemente la urbanización de aquel barrio, si el Ayuntamiento se decidiera á emprenderla.

Contrastando con estos proyectos de mejoras y probando una vez más los lujos y derroches de esa administración que monopolizan los paniaguados, dióse ayer cuenta en Sala de un expuesto de la alcaldía, en cuyo documento confiesa Benito que se han agotado las 100.000 pesetas consignadas en el capítulo de empedrado, y que se está en el caso de pedir al Gobernador autorización para librar en suspenso mientras se llegan á transferir 25 mil pesetas de otros capítulos con destino al que sirve para cubrir muchos gastos *especiales*, y entre ellos, muchos miles de pesetas que, como es sabido, se han empleado y se emplean siempre que hay ocasión, en ganar elecciones.

Al darse cuenta del expuesto de la Alcaldía, pretendió el Alcalde y algunos concejales justificar la inversión de esas 100.000 pesetas que no se han agotado ahora, sino que ya se habían concluido en el mes de Diciembre, hablando de la crisis obrera, de haber tenido que dar ocupación á las clases trabajadoras y otras razones por el estilo.

Ante aquellas manifestaciones, con las cuales se pretendía disfrazar ese escándalo administrativo, digno de las mayores censuras, sólo se nos ocurría á nosotros pensar con indignación, que encontrándonos en el séptimo mes del ejercicio y existiendo en presupuestos mayor consignación para empedrado que ha existido nunca, cuando á muchos obreros los hemos oido lamentarse de San Dimas, donde no encontraban trabajo más que los recomendados y cuando nadie ha visto que se lleven á efecto grandes obras en ese tiempo, se quiera apelar á una transferencia para gastar *medio millón* de reales en algo de que son el mejor mentís, el estado de algunas calles donde no se pone un adoquín hace mucho tiempo.

El Sr. Guerra Jiménez ha pedido al Alcalde un estado que exprese el detalle del presupuesto hasta 31 de Diciembre por gastos é ingresos y capítulo por capítulo.

Tal vez por ese documento pudiera saber el pueblo de Cádiz, cuál ha sido la administración del más impopular de sus Alcaldes.

* * *

Mucho celebraremos que cuanto se promete ayer *La Dinastía*, acerca del éxito obtenido por la comisión que se encuentra en Madrid gestionando el arreglo de las diferencias políticas del partido y algunos asuntos de interés para la provincia de Cádiz, se convierta en hechos prácticos.

Ni nos ciega la pasión, ni negaremos nunca nuestro modesto aplauso á aquellos que trabajen con fé por que los pueblos de la provincia, huérfanos y desamparados, lleguen á obtener una mirada de consideración de los poderes públicos.

Pero no es bueno que el colega se atribuya una gloria que no corresponde por entero á sus amigos, pues para desmentirlo rotundamente, se han escrito los siguientes párrafos de una carta publicada por *La Provincia Gaditana* antes que hablara *La Dinastía*, carta que firman los diputados á Cortes Sres. Duque de Almodóvar y Auñón, á los cuales sería injusticia notoria no reconocerles qne han puesto de su parte cuanto han podido en favor de esas concesiones que tanto envanecen al periódico del divino Rafael.

«Entre ellas hemos citado concretamente la de Las Cabezas á Ubrique, sección de Villamartín, cuyo replanteo está ordenado desde Octubre del año anterior; el puente de Algodonales, cuyo proyecto duerme en la Junta consultiva desde el mes de Noviembre; la reparación de la de Cádiz á San Fernando, pendiente solo de un ligero detalle; la construcción de las estaciones definitivas de Cádiz y Jerez, aplazadas por la Compañía con diversos pretextos desde 1860, con menosprecio de los derechos del Estado y del público que sostiene las líneas; la sustitución del puente de Zuazo por el metálico, cuyo proyecto sigue recorriendo larguísimo calvario, y algunos otros de menos importancia.

De todo ello, solo se nos ha ofrecido como concesión especialísima, la reparación de carreteras en algunos trozos como el de Cádiz á San Fernando y el de Jerez á Villamartín en la de Ronda, en las cuales podrán invertirse algunos pocos miles de pesetas.»

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 8.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

Batallón de Navarra batió grupos en Jovero (Matanzas), y les hizo dos muertos, uno cabecilla, José Manuel Delgado.

Fuerzas batallón Bailén atacó campamento de las partidas Clemente Gómez y Regino Alonso, en Monteverde, causándoles seis bajas; la columna dos muertos y cinco heridos, fuerzas del mismo batallón batieron grupos en Toro y Cubalito, haciéndoles cinco muertos.

Una compañía de Cuenca hizo dos muertos en Santa Gertrudis.

En reconocimientos Habana y Pinar tuvo el enemigo 11 muertos; columnas tres heridos.

Presentados, 9.—*Ahumada.*

—

Habana 9.

General en jefe desde Santa Clara dice á V. E.:

Guerrillas Palmillas batieron partida en potrero Rosario, causándole bajas, que retiraron. Por nuestra parte, un muerto y siete heridos.

Columnas Galicia en Sitio Nuevo, y Luzón en Manacas, cogieron dos muertos y armas.

Regimiento caballería de la Reina, en reconocimiento en Sábana de Malezal, encontró partida de 200, y cargando, cogió cuatro muertos y 18 caballos, armas y prisionero al hermano del cabecilla. Nosotros tuvimos un herido contuso.

Batallón Puerto Rico reconoció zonas de Santa Clara, Vegas Altas, Camajuaní y Placetas, batiendo grupo en lomas Pie y Paso de Sagua la Chica; destruyó más de 400 bohíos y protegió reconcentración. Tuvimos un herido.

Regimiento voluntarios Camajuaní hizo un muerto.

Brigada general Segura en reconocimiento con dos batallones desde Manajayabo y Santa Clarita á Placetas y otros dos, desde Escambray, Piedras Azules, Rebarcadero, Nueces, Guaracabulla y Hernando á Placetas, destruyeron recursos, batiendo grupos, cogiendo nueve muertos, caballos y armas. Nosotros un herido. Continúan reconocimientos á vanguardia.—*Weyler.*—*Ahumada.*

—

Habana 9.

General en jefe dice:

Regresó á Ciego Avila columna auxilio Arroyo Blanco, teniendo combate en Juan Criollo é ingenio Viejo; hizo más de 40 bajas, teniendo la columna un muerto y tres heridos.

Batallón de Barcelona, en reconocimiento Río Ochoa, en loma Cruz, fué á Banachea y Sábana Nueva. Batió grupos, cogió tres muertos y tuvo dos heridos.

Al día siguiente, en reconocimientos sobre Mamey y Malezas, recuperó paisanos y carretas, que habían cogido partidas, así como tres reses que llevaban. Cogió dos muertos y tuvo tres heridos.

Batallones Tarifa y Garellano y escuadrones Pavía y Sagunto, reconocieron de Escambray á Zuazo, batiendo grupos; destruyeron recursos y tuvieron un herido.

En todos estos reconocimientos se han cogido al enemigo, en campamentos que acostumbran á ocupar, unas 800 reses, siendo distribuidas parte de ellas á pobres de Santa Clara.

Continúo avance.—*Weyler.*—*Ahumada.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Provincias pacificadas.—Conspiración descubierta.—Las operaciones en Cavite.

Manila 9.

Capitán general á Ministro Guerra:

En Bulacán está dominada rebelión partidas pocas y en su zona montañosa del Este. En provincias Pampanga, Nueva Ecija y Tarlac, orden público asegurado. En la de Bataán una partida de 20 hombres armados, y en la de Morón el enemigo muy disminuído. En Monte San Mateo y en la de Laguna quedan sólo tres partidas pequeñas y una en Batangas.

En la de Zambales se ha descubierto extensa conspiración, combinada con presos cárcel; y en la de Pangasinan, dos logias masónicas: se han hecho prisiones y se instruye proceso.

En Zambales (provincia), continúa movimiento concentración tropas, caballos, artillería, municiones y raciones; dentro de pocos días quedará terminada y empezarán operaciones contra provincia Cavite.

Están ya para salir operaciones voluntarios Ilongos, Unión, Ilocos Norte y Sur, y los del Abra y Paete lo estarán; en Cagañán é Isabela, los pampangos están ya operando.—*Polavieja.*

SIN POLÍTICA

EL MAYORAL

Había llegado á Buenos Aires, procedente de Sevilla.

Era un buen mozo, sevillano, serio, valiente y discreto; carecía de instrucción, pero demostraba buen talento natural.

Se sabía que era de «los Gelbes», que era aficionado á torear reses bravas, que era huérfano y pobre, y que había emigrado de España por causas políticas, según unos, por «no tener qué hacer» en su patria, al decir de otros.

En poco tiempo había conseguido ganarse las simpatías de algunas personas, y vivía poco menos que de milagro, pero vivía aspiración humilde que no lograban ver realizada otros españoles, igualmente aventureros, emigrados también en América.

Nada más se sabía del mozo.

Es decir, se sabía su nombre y apellido paterno, que á nadie le ocultaba.

Era el apellido que le había legado un hombre bueno, honrado y digno.

Manuel Dominguez llamaban al joven.

Las circunstancias no eran muy halagüeñas para Manuel.

En América, como en España, es preciso trabajar para comer.

Manuel no rehuía el trabajo, pero no tenía donde ganarse el pan, siquiera fuese de la emigración.

Entre las personas á quienes conoció, se contaba un propietario rico de grandes terrenos.

El mayoral de una de las fincas mejores de aquel caballero, era un hombre de color.

Un valiente, y que llevaba fama de invencible en el país.

Un hércules de estatura gigantesca y músculos de hierro.

En reunión de bravos, cuando se presentaba el negro, era el señor absoluto: nadie se atrevía á disgustarle.

Manuel Domínguez pretendió la plaza que disfrutaba aquel mónstruo en la finca de aquel caballero.

—Mucho gusto tendría en ello, respondió éste; porque el negro ni me da cuentas, ni hace más de lo que quiere. Más que mi mayoral, parece el amo. Pero le advierto, amigo, que no se aventure, porque le costaría caro.

—¿Conque si yo consiguiera convencer á ese valiente, le reemplazaria? preguntó, ofendido en su amor propio Manuel.

—¡Ya lo creo! afirmó el caballero.

—Pues deme las órdenes que quiera, que esta noche salgo para la finca en busca de ese guapo.

* * *

—¿Quién será ese? preguntaba un trabajador á otros varios, viendo acercarse en dirección de la casa á un jinete desconocido.

Vestía el traje de campo del país y montaba con cierta soltura y elegancia en un caballo negro bien enjaezado.

—Parece forastero, opinó otro de los trabajadores.

En esto llegaba ya el desconocido á pocos pasos de la casa.

Saludó á los peones, que apenas le contestaron.

—¿Está por ahí Tomás? preguntó, en llegando, el «viajero».

—El señó Tomás, corrigió uno de los peones, está más «ayaíya».

—Ande y avísele que quiere verle un amigo.

—No sé si querrá venir.

Andele, si no quiere el hijo de la gran... señora que le corte una oreja para principio.

El negro no volvió á replicar, y salió para avisar al «terror de la comarca».

No se hizo esperar, que á poco volvía el emisario con Tomás, y éste preguntaba al recién llegado:

—¿Es su mersé quien busca á Tomás?

—Yo mismo, respondió Manuel, mirando con arrogante impertinencia al negro.

—¿Y qué se le ofrece, mi amigo?

—Poca cosa. Vengo á encargarme de too esto.

—¿De qué?—preguntó el negro, al tiempo que clavaba una mirada terrible en Manuel.

—De too—repitió el desconocido.

Los peones, también negros, miraban con asombro al jinete.

—¿Conque á quitarme el puesto?—preguntó riendo el mayoral.

—Eso mismo, amigo, afirmó Domínguez.

—Bájese, bájese de la jaca y hablaremos—dijo Tomás sonriendo, como si le hicieran cosquillas en el estómago con un cortaplumas.

Manuel no fué tardo ni perezoso.

De un salto se echó al suelo, y dijo á uno de los peones:

—Lleva ese caballo á la cuadra y cuídale, que es de tu amo.

—Aquí no hay más amo que yo, refunfuñó el negro.

—Eso lo veremos—replicó Manuel.

—Hablaremos solos.

—Hablaremos.

Y sin decir más palabras, echaron á andar los dos enemigos en dirección á un cerrillo que se veía á corta distancia.

Traspusieron el cerrillo y fueron á parar en una plazoleta natural rodeada de árboles.

Los peones siguieron con la vista á los dos hasta que desaparecieron.

—¿Qué será eso?—preguntaba uno.

—¡Qué va á ser!—replicaba otro. Que luego enterraremos al extranjero.

Pasaron algunos minutos, y ninguno volvía.

* * *

Sin pronunciar palabra, Tomás y Manuel Domínguez, cuando se vieron solos, tiraron de machete y empezaron á pelear.

El negro era fuerte y bravo y dominaba por estatura á su rival, aunque este era también buen mozo.

Domínguez no era flojo, y suplía con grandeza de corazón la diferencia de estatura.

La lucha se prolongó hasta diez minutos.

Tomás no conseguía sorprender á su contrario.

Siempre encontraba el machete de Manuel, que paraba los golpes y amenazaba con herirle en el corazón ó en la cabeza.

En un momento se revolvió el negro, saliéndose de línea para tirar un golpe á Manuel Domínguez.

Pero éste evitó el ataque, y al mismo tiempo hirió mortalmente al negro.

—¡Me has matado! murmuró Tomás, cayendo desplomado.

Manuel se aproximó con cautela, temeroso de una traición, porque conocía á los «valientes».

Pero convencido de la verdad, arrojó el machete y se aproximó al negro, que se desangraba.

—Eres un bravo, dijo éste. Me has matado en buena ley, y no quiero que te separes de mí hasta mi último momento.

* * *

Cuando el señor Manuel Domínguez contaba este lance, se enternecía.

—¡Pobreciyo! decía, no me separé de su vera hasta que murió. «Ahí en el cinto encontrarás unas cuantas onzas de oro, me dijo; son para tí; consérvalas como recuerdo.»

Y añadía:

—Era un valiente y muy duro, y me costó trabajo defenderme.

Pero rara vez contaba estas cosas el señor Manuel Domínguez, y solamente á sus amigos íntimos.

¡Pobre señor Manuel!

En los últimos años no tenía más amigos, ya retirado del toreo, que Dominguín y su compadre: dos valientes de Sevilla, los dos de corta estatura.

El señor Manuel iba siempre enmedio, como el buen mozo de la trinca.

Fueron los tres últimos ejemplares de sombrero calañés y «chaquetilla» que pasearan por la calle de las Sierpes y entraran en el Suizo.

EDUARDO DE PALACIO.

MISCELÁNEA

La vida del hombre

Un redactor del *Scientific American* ha analizado la vida de un hombre de cincuenta años, fallecido á esta edad.

Este liquidador implacable ha redactado la siguiente nota relativa á los provechos y á las pérdidas de aquella existencia.

6.500 días de trabajo.
6.000 de sueño.
4.000 de distracciones.
500 de enfermedad.
2.000 kilómetros de camino.
36.000 comidas, durante las cuales ha consumido 6.000 kilógramos de carne y 4.000 de pescado, huevos y legumbres, y ha bebido 32.000 litros de líquido.

* * *

Un antiséptico de gran energía

La Academia de Medicina de París, acaba de dar publicidad á un gran descubrimiento científico, que consiste en un antiséptico que pudiéramos llamar ideal, tanto por la energía extraordinaria de su acción, cuanto por la sencillez de su contextura.

El principio de ese sistema consiste esencialmente en hacer pasar por medio de aparatos especiales, una corriente eléctrica, atravesando el agua del mar, cuyo clorato de magnesia es inmediatamente descompuesto y transformado en una disolución de oxígeno y de cloro, en estado naciente y dotado de propiedades preciosas.

Este líquido denominado «Hermitina», del nombre de su inventor M. Eugenio Hermiti, oxida, es decir, quema los resíduos orgánicos y las materias pútridas, extinguiendo instantáneamente, el mal olor y neutralizando los gases mefíticos; envenena implacablemente, en pocos minutos, los microbios patogénicos, aun los más vivaces y resistentes, incluso el bacilo de la fiebre tifodea y el microbio del cólera.

Se ve, pues, la importancia y alcance científico de este descubrimiento, si como es de esperar, llega á obtener la sanción de la prática, tanto en el saneamiento público como en la cirujía y en la medicina.

De las experiencias hechas por M. Julien Ploger, resulta que no existe probablemente en medicina y en cirujía, antiséptico alguno que pueda igualarse á la «Hermitina» para la lavadura y cicatrización de las llagas, extinción de parásitos, tratamiento de las llagas, tratamiento de la metritís, leucorreas, anginas, etc.

Hasta se dice, que cuanto más cancerosa es la llaga, más rápida y completa es la acción del agua del mar electrolizada, como si las dificultades sirviesen de estímulo á su celo y á su energía.

UN POETA AMERICANO

DESEQUILIBRIO

Siempre he pasado y pasaré una vida
histérica, aburrida,
de lo peor que existe.
¡Nunca ha salido el sol en mi alma triste!
Por lo demás, lo digo francamente,
no está bien mi cerebro
de algún tiempo á esta parte. Es inminente
en él un rompimiento de equilibrio.
Y no hay que sorprenderse:
me preocupan, me aflígen demasiado
lo eterno, lo ignorado,
para que mi razón no se resienta.
Experimento una atracción violenta
hacia la inmensa bóveda estrellada,
hacia las negras sombras infinitas.
Siempre estas dos palabras: Todo... Nada...
han sido mis palabras favoritas.
Hijo de la moderna decadencia,
me ha hecho un gran mal la ciencia,
aunque tampoco me ha hecho bien el arte.
Soy un caso fatal; por otra parte,
jamás he sido un hombre
de esos que se someten al Destino
y van por su camino
llenos de una alegría positiva,
en absoluta paz con su conciencia,
repartiendo su augusta indiferencia
entre el mundo de abajo y el de arriba.
Eso es lo que se busca:
¡ese hombre sano, muscular, pacífico,
contento y animoso,
es el hombre soñado, es el dichoso,
es el hombre perfecto, es el científico!
Preguntarán tal vez, por qué no trato
de ser como él, haciendo de mi vida
un eterno buen rato?....
La empresa es muy difícil,
imposible, por cierto.
¡Yo no puedo ser Juan, yo soy Roberto¡
No digo, sin embargo, que no envidie
á esa gente feliz que no alza el vuelo,
y que si miro al cielo,
es sólo para ver cómo está el tiempo.
Esas almas serenas, vigorosas,
juzgan todas las cosas:
el sol, el infinito, las estrellas,
el mundo, los espacios siderales,
tal «como deben ser», tan naturales,
que ni piensan en ellas!
Y esos son los que vencen. No desean
lo anormal, lo imposible, y se pasean
bajo el enigma, cual si fuera un arco
de triunfo natural! Por el contrario,
yo soy un pobre enfermo
empeñado en hablar al Infinito,
el cual nunca responde. Se le ha hablado
en francés, en inglés... Está probado:
no conoce las lenguas, y es preciso
ser bastante porfiado
para insistir; mas yo no soy culpable,
se me va el pensamiento hacia la altura,
no me es posible detenerlo. Estriba
este raro fenómeno
en la colocación de mi cerebro:
¡Está al revés y piensa para arriba!
Lo peor es que así, de esta manera,
la existencia resulta insoportable.
No he pensado en quitármela siquiera
en fuerza de encontrarla irreparable!
No sé lo que daría
por convertirme en bestia,
y vivir inconsciente, idiotizado.
sin pensamientos, una vida ruda;
que para mí, sin duda,
pedir el equilibrio es demasiado!
A lo menos, quisiera
tener alguna sombra, una quimera
que amar, en que apoyarme:
pues como el mundo se halla
aislado en los espacios siderales,
¡oh neurosis fatal!, siento el vacío
hacia los cuatro puntos cardinales!
Mas será inútil todo
cuanto pretenda hacer por mí. No hay modo
de corregir esta cabeza loca.
Inútilmente pruebo
un recurso distinto cada día:
hay que hacerla de nuevo....
¡Y quién sabe si basta todavía!

ROBERTO DE LAS CARRERAS.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el alcalde Sr. Arroyo, asistiendo los concejales Sres. Orodea, Cano y Fuentes, Ruiz Tagle, Rocafull, Naveira, Martínez Rivas, Larraondo, Serdio, Aguado, García Gutiérrez, Muñoz, Pinillos, Engo, Morillas, Ruiz Barreto, Asprer, Regife, Casal, Alvarez Reinaldo, Guerra Jiménez, Torres (D. J.), Rodríguez é Infantes.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Dióse lectura del telegrama contestando al pésame que dirigió la Corporación por la muerte de S. A. la Infanta D.ª María Luisa Fernanda.

Expuesto de la Alcaldía para que se gestione de los Diputados y Senadores, la construcción de la estación del ferrocarril.

Se adhieren á lo propuesto el Sr. Pinillos, que pidió se telegrafiará á la comisión que se encuentra en Madrid, y el señor Guerra Jiménez, que dijo debía hacerse extensivo el telegrama á los demás diputados por la provincia.

El expuesto fué aprobado, previas algunas frases de la presidencia que hablando de la estación, dijo *que era una verdadera carga de justicia para Cádiz.*

Leyóse otro expuesto de la Alcaldía, proponiendo la reforma de la Plaza de Mina y la de otros paseos y plazas de la población.

Se proyecta la reforma de la plaza de Mina en su parte central, arreglando los jardines á la moderna, si bien respetando la actual distribución de su arbolado y arbustos, aumentando el número de asientos, haciendo desaparecer las verjas existentes y cambiando el pavimento actual por otro de cemento.

También se propone que en el lugar que hoy ocupa la fuente estanque del jardín de la plaza de Castelar se sitúe la de mármol que existía en el bosque del Par-Genovés.

Por último, y como medida de higiene y conveniencia pública, se propone la instalación de un amplio urinario en la Alameda, inmediato al *parterre* que sustituye en dicho sitio á la antigua pajarera.

El expuesto fué aprobado sin discusión.

La Alcaldía propone se recabe autorización del Gobernador para librar en suspenso en virtud de haberse agotado la consignación de empedrado.

Se acordó de conformidad, después de breves frases de los Sres. Guerra y Pinillos.

Expuesto de la Alcaldía para que se construya un camino desde las Puertas de Tierra á Extramuros.

Se acordó interesar del arquitecto que ultime el proyecto y que se consigne en el próximo presupuesto ordinario la cantidad necesaria para costear esas obras.

Informe de la comisión de letrados referente á la cesión de los terrenos de la Plaza de las Barquillas de Lope al ramo de Guerra.

Dicho informe dice que no está probada la propiedad del Municipio sobre dichos terrenos y que procede comunicarlo así al Gobierno Militar.

La comisión de obras del Nuevo Teatro participa la adquisición del material del Circo que allí se hallaba establecido.

Fué aprobado el dictámen, previas algunas explicaciones del Sr. Alcalde al Sr. Guerra Jiménez.

Expuesto de la Comisión de Fiestas proponiendo que á causa de las aflictivas circunstancias por que atraviesa el país, los festejos de Carnaval se reduzcan á iluminación extraordinaria y músicas, distribuyéndose en limosnas á las clases menesterosas el resto de la cantidad consignada para festejos. Se acordó de conformidad.

Concédese autorización para construir una chimenea de 30 metros en la fábrica de electricidad de Lebón y C.ª y para establecer paradas de vacas en las accesorias Rosario 35 y Rosa 21.

Se conceden al concejal Sr. Medina cuatro meses de licencia para atender á asuntos propios fuera de la localidad.

Expuesto del mismo concejal para que en cumplimiento de la Ley se fije al público lista nominal de los trabajadores ocupados en las obras municipales.

Al Sr. Orodea le parece esto un lujo de detalle que no conduce á nada, y el expuesto fué desechado en votación nominal.

Se autorizó la instalación de una freiduría de masa en la calle de San Juan número 21.

Aprobóse el dictámen del Síndico en un expediente de quintas y la recaudación de arbitrios durante los últimos días.

Fueron elegidos por sorteo, vocales de la Junta de asociados, los Sres. D. Quintín González y Fernández de la Reguera, don Pedro de la Cajiga y Don Manuel Sacaluga.

D. Benito Picardo, presentó instancia pidiendo subvención para sacar las procesiones en la próxima Semana Santa. A informe de las comisiones de fiestas y hacienda.

Dáse cuenta de la reclamación de varios vecinos de la calle Obispo Urquinaona contra una fábrica de jabón que se pretende establecer en la citada calle. Se acordó tener presente la reclamación de los vecinos para cuando se solicite el oportuno permiso para instalar dicha fábrica.

Con motivo de una instancia de don Antonio Galván, que pide se modique un acuerdo de la Corporación referente á unas obras llevadas á cabo en una casa de su propiedad, se entabla amplia discusión entre los Sres. Pinillos y Rodríguez, acordándose que pase dicha instancia á informe de la comisión de letrados.

El Alcalde pronuncia algunas frases, proponiendo se dé el pésame en la forma de costumbre á los Sres. Macalio y García Bourlié, por sus recientes desgracias de familia y que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Adhiérese á estas manifestaciones el Sr. Guerra Jiménez, y se levantó la sesión.

NOTAS DEL DIA

Deseamos completo alivio en su leve enfermedad, á nuestro querido amigo y correligionario, D. Angel Gómez y Rodríguez de Arias.

—

Salió en el *express* de ayer para Sevilla, nuestro querido amigo el Sr. Marqués de Casa Mendaro.

—

En ese tren vino á Cádiz, el conocido abogado jerezano Sr. Luqué y Beas.

—

Se encuentra ligeramente enfermo, el Sr. Comandante de Marina D. Juan Jácome, cuyo restablecimiento deseamos.

—

Dentro de breves días contraerá matrimonio en Madrid, D. Juan Hurtado de Amézaga y Zabala, hijo segundo de la Marquesa Viuda de Riscal, con la distinguida Srta. D.ª María de las Mercedes Carvajal y Ossorio, hija de los marqueses de Navamorcuende.

Apadrinarán á los novios la Marquesa de Arenales y el Duque de Nájera.

—

Se encuentra bastante mejorada en la enfermedad que padece D.ª Isabel de los Ríos, hija de nuestro estimado amigo don Fernando de los Ríos Acuña.

Sinceramente nos alegramos.

—

Damos nuestra más cordial enhorabuena á nuestro estimado amigo D. Quintín González de la Reguera, por haber sido nombrado Vocal de la Junta de Asociados.

Mucho esperamos de las condiciones de carácter é independencia de tan apreciable convecino.

—

Mañana sábado dará su anunciada conferencia en el Ateneo, el ilustrado y conocido escritor D. Joaquín Montemayor, que desenvolverá el tema *Escritores gaditanos contemporáneos.*

—

Numerosa y escogida concurrencia acudió anoche á nuestro principal coliseo, á presenciar la representación de la zarzuela *El Rey que rabió*, que es, á no dudar, una de las mejores obras de nuestro teatro moderno.

La Sra. López Píriz rayó á gran altura, cantando admirablemente su difícil papel del Rey, en el cual demostró sus excelentes condiciones para el canto, siendo muy aplaudida.

Muy bien la Sra. Echevarri, y acertados los demás artistas.

Los coros no estuvieron todo lo bien que hubiera sido de desear, debido en nuestro juicio, á falta de ensayos.

Esta noche, *Los diamantes de la corona.*

—

El Jockey-Club jerezano ha acordado que las carreras de caballos de esta primavera se verifiquen en los días 18 y 19 del mes de Abril.

El primer día habrá seis carreras y el segundo cinco.

En todas ellas habrá premios importantes.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *México* llegó el martes 9 á Puerto Rico.

El *Covadonga* salió el martes 9 de Aden para Colombo.

El *Fernando Poo* llegó el miércoles 10 á Barcelona.

El *Montserrat* salió el viernes 9 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo.

Notas del Municipio.—Ingresaron anteayer por arbitrios extraordinarios, en los fielatos de consumos, 4 pesetas 62 céntimos.

—La alcaldía del Puerto de Santa María, remite citaciones para los individuos Cándido Guerra Arce y Obdulio Ordóñez Urri.

Quintas.—Mañana sábado se reunirá el Ayuntamiento en cabildo extraordinario para cerrar en definitiva el alistamiento de quintas del actual reemplazo, y fallando en el acto las reclamaciones que sean presentadas sobre inclusión ó exclusión de las listas.

El domingo se verificará en la sala de sesiones el sorteo de los mismos, á cuyo efecto se ha oficiado al administrador del Hospicio provincial para que envie ocho asilados en el mismo, que no excedan de 10 años de edad, con objeto de que extraigan las bolas.

Reconocimiento.—Por la comisión de Marina nombrada al efecto, se verificó ayer el reconocimiento periódico reglamentario del vapor correo *Alfonso XIII*, de la Compañía Trasatlántica, siendo declarado el buque en perfecto estado para la navegación.

La comisión la formaban, el capitán de navío D. José Jiménez Franco, que presidía, y los vocales Sres. Capitán de fragata D. Angel Miranda, ingeniero jefe de primera D. Juan Vélez y Granado, y teniente de navío de primera clase ayudante de esta Capitanía de puerto, don Francisco de la Rocha y Pérez.

Pólvora.—En un candray fueron enviados ayer al Arsenal de la Carraca, las ocho toneladas de pólvora que condujo de Gijón el vapor *Cármen*, y que se destina, según dijimos oportunamente, á las atenciones de aquel.

Velada.—Anoche se celebró en el Círculo Republicano de la calle del Sacramento, la anunciada velada en conmemoración del aniversario de la proclamación de la república, viéndose los salones del local completamente llenos, y ostentando los balcones del edificio colgaduras é iluminación.

El acto resultó muy animado, pronunciándose algunos elocuentes discursos, y siendo muy aplaudidos los oradores.

Concierto.—En el Círculo de Artes y oficios de la inmediata ciudad de San Fernando, dará en este semana un concierto el reputado profesor de piano de esta Academia de Santa Cecilia, don Eduardo Romero Gándara.

Conducción.—Hoy saldrá una conducción ordinaria de esta cárcel compuesta de 35 penados para Ceuta y tres á distintos puntos de tránsito.

Junta directiva.—La del círculo educativo republicano de Santa María, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. Felipe Gómez Puncion.
Vicepresidente: D. Juan Gey Pulido.
Tesorero: D. José González Sierra.
Secretarios: D. José Cordones Díaz, D. Manuel López Taboada.
Vocales: D. Miguel de la Rosa Andreu, D. José Ostenero Mariño, D. Manuel Gómez Puncion, D. Manuel Mera, D. Manuel González Gustan y D. José Piris Mirón.

Exámenes.—Se han concedido exámenes para ingreso en la escuela de aprendices maquinistas de la Armada, por tenerlo así solicitado, á los jóvenes, vecinos de esta capital, D. Manuel Andrade de Naranjo, D. Antonio Sánchez Caballero, D. Miguel Navarro Dalmau y D. Manuel Sánchez Ortiz.

Concursos.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia concurso para la adquisición de 626 metros de lienzo blanqueado, necesarios en el mismo.

El acto del remate tendrá lugar el próximo día 16 del corriente mes, á las doce de su mañana.

—La Capitanía general del Departamento, lo anuncia igualmente para la enagenación de dos lotes de terreno en la población de San Carlos, con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en el segundo negociado de la jefatura de Estado Mayor.

El acto de adjudicación tendrá lugar el día 22 del mes actual.

Transporte de tropas.—Por Real orden del Ministerio de Ultramar, fecha 4 del corriente, se ha dispuesto que el gasto que ocasione el transporte de la fuerza de Infantería de Marina, encargada de la custodia de individuos en concepto de domiciliados forzosos á Fernando Poó, sea cargo por mitad á los créditos extraordinarios de Guerra para Cuba y Filipinas.

El Lorda.—Por orden de la Dirección general de Penales, se ha autorizado el traslado desde el Penal de Ceuta á Sevilla, del célebre bandido José Alvarez Lorda, el cual en unión de Raimundo de la Cruz Expósito, tiene que comparecer ante aquella Audiencia el día 24 del actual.

Servicios de la Guardia civil—Por la benemérita fué detenido en el Puerto, un sujeto reclamado por las autoridades.

—La del puesto de Arcos detuvo á Manuel Sañudo, que custodiaba 16 reses vacunas que se habían introducido á pastar en un sembrado propiedad de D. Felipe Cuevas.

—La de Algodonales capturó al vecino de dicha villa Lorenzo Ramírez Fernández, que se había fugado de aquella cárcel, donde cumplía un arresto y al cual le fué intervenida una pistola.

—La de Medina detuvo á Manuel Delgado Ocaña, cuyo individuo estaba reclamado por el Juez de San Roque.

Compra de caballos.—La Comandancia de carabineros de Algeciras, desea adquirir dos caballos con destino á la remonta de dicha Comandancia.

Habilitación.—La disposición del Gobernador con respecto á la habilitación que se venía cobrando á los individuos del cuerpo de vigilancia, es que sea voluntario en los mismos el abono de lo que consideren oportuno entregar por dicho concepto.

No ha sido suprimida, por tanto, la plaza de habilitado como equivocadamente se ha dicho.

Destino.—Previos unos brillantes ejercicios de oposición ha sido destinado á prestar sus servicios en esta Administración de Correos, el ilustrado empleado del ramo D. Sixto Terreros.

Todos sufren.—Certifico que he usado en varias personas de mi familia para enfermedades de los intestinos, desarreglos biliosos, cólicos, afecciones del hígado y el estómago, estreñimiento, hemoróides, mareo, náusea y jaqueca, las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann y me es muy grato certificar que nunca han dejado de efectuar una cura rápida aun en los casos más obstinados. Agradecido firmo el presente.—*Federico D! Shith.* (Firma legalizada.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90, Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

Caridad.—Theobaldo Sabio, natural de esta ciudad, cesante, con su mujer enferma de gravedad y careciendo de toda clase de recursos, se vé por este motivo en la dolorosa necesidad de implorar los auxilios de las personas verdaderamente cristianas y caritativas, que puedan socorrerle:

Vive: Benjumeda 14 duplicado 2.º, habitaciones interiores.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 11, 8 noche.

La Reina y Martínez Campos

S. M. la Reina ha regalado al General Martínez Campos, ejemplares de las últimas fotografías que la representan y de su augusto hijo.

El General Martínez Campos ha agradecido mucho la atención de S. M.

—

La cuestión de Oriente

Telegrafían de Londres, que el embajador de Rusia en Constantinopla se ha dirigido al Gobierno Otomano, intimándole para que mantenga severamente en orden público, única condición con la que podrá mantener la unidad del Imperio.

Han producido general ansiedad los formidables preparativos que el Gobierno ruso hace en su escuadra del Mar Negro, la que pronto se hará á la mar, ignorándose cuál sea su rumbo.

Se asegura que el Sultán pretende apaciguar á Creta, empleando enérgicamente la fuerza militar, pero á ello se oponen los embajadores de las potencias europeas en Turquía, esperando que todo se arregle con procedimientos pacíficos.

En toda la Grecia continúa la agitación.

Dicen de Bulgaria que allí sería imposible contener al pueblo si llegara á sublevarse Macedonia.

—

Madrid 11, 10'30 noche.

Consejo

Mañana se celebrará Consejo de Ministros al cual se concede importancia.

—

Madrid 11, 10'40 noche.

No se reunen

El Sr. Sagasta no reunirá á los ex-ministros de su partido como se había dicho.

—

Madrid 11, 11 noche.

Anibal y las reformas

Un redactor de *The Sum* ha celebrado una *interview* con Máximo Gómez, el cual manifestóle que juzgaba inadmisibles las reformas, añadiendo que el proponerlas España significa debilidad y aceptarlas los insurrectos significaría una traición.

Jactóse de tener armas y 40.000 hombres, con los cuales, dijo, que seguiría luchando hasta conseguir la independencia.

—

Las noticias

Los cablegramas de Cuba no dicen nada nuevo acerca de las operaciones de Cuba.

En todas partes hay gran escasez de noticias.

BOLSA DE MADRID

11 Febrero 1897.

Interior.	65'20
Idem (serie E.)	65'20
Idem títulos pequeños	69'60
Idem fin de mes.	65'75
Idem próximo	00'00
Exterior	77'90
Idem títulos pequeños.	78'00
Amortizable.	76'90
Obligaciones del Tesoro	101'35
Cubas del 86.	95'00
Cubas del 90.	81'00
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	385'00
Tabacalera.	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	104'00
Idem id. 4 por 100.	93'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	25'35

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Eulalia, vg. y mr.

Santo de mañana.—San Benigno, mr. y Santa Catalina de Rizzis, vg.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 52 y pónese á las 5 y 37.
Luna sale á las 12 y 36 m. pónese á las 3 y 11 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 3 y 47 de la madrugada.
Primera alta, á las 10 y 00 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 34 de la tarde.
Segunda alta, á las 10 y 49 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 11 de Febrero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Artillería D. Manuel Cerón.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 119 asilados y sirvientes, 37,17 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 21 con 3.371 kilos.—Lanares, 1 con 11 kilos.—De cerda, 28 con 2.612 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 379
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 5.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 11 de Febrero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

Salidas.—De Cádiz para Buenos Aires, los días 7 de cada mes.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: Los diamantes de la Corona.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:
A las 7'45: ¡El bautizo!
A las 8'45: El Tambor de Granaderos.
A las 9'45: ¡Amor y Patria!
A las 10'45: El talismán de mi suerte.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10** céntimos — Números atrasados **25** céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 347.

Cádiz: Sábado 13 de Febrero 1897

DECADENCIAS

Muchas veces hemos anunciado que el Gobierno del Sr. Cánovas llevaba al país por derroteros peligrosos á una gran catástrofe, pero nunca como ahora se ha visto tan clara y evidente la miopía del que pasaba por nuestro primer hombre de Estado, que al otorgar á Cuba esas reformas, calificadas de *cienpiés* autonómico por un eminente hombre público, anula el esfuerzo generoso de la nación, esteriliza la sangre de sus hijos derramada en defensa de la patria, y nos deja como recuerdo de su obra, casi emancipada á la Gran Antilla y un aumento de cientos de millones en nuestra deuda flotante.

Recordaba oportunamente el *Heraldo*, que cuando un día intentó el Sr. Salmerón decir en las Cortes algo parecido á lo que el periódico de Cámara del Sr. Cánovas ha expresado tan sin necesidad y tan á destiempo, hablando de las reformas, el Congreso, escandalizado, ahogó su voz bajo una tempestad de enérgicas protestas, y que cuando el Sr. Pí y Margall, de palabra ó por escrito, se expresó en análogo sentido, hasta los más ardientes federales condenaron sus ideas, por antipatrióticas y por impolíticas.

Hoy las cosas han cambiado, y cuando después de dos años de sacrificios inmensos y de guerra cruel y devastadora, el órgano del Presidente del Consejo reconoce *que las colonias se emancipan cuando ha llegado para ellas el momento de vivir independientes*, nadie se atreve á rectificar la obra funesta del Sr. Cánovas, como si los españoles sacrificados, nos viéramos obligados á reconocer la infalibilidad del jefe del Gobierno.

Reflejando el estado de la opinión general del país, escribe nuestro colega *El Tiempo*:

«No parece posible que se llegue á más, y era verdaderamente increible que se llegara á tanto para halagar, en polémicas de momento, vanidades de prestigios que están en peligro de hundirse, llevándose probablemente al abismo pedazos de la patria y girones de la bandera.

No hay donde volver los ojos sin encontrar muestras de la descomposición social á que ha llevado á España la política funesta y personal que se viene desarrollando. Vislúmbranse por todas partes intrigas y conjuras de lo viejo y caduco para impedir ó retrasar lo más posible la definitiva caida de lo que se derrumba.»

Esto escribe *El Tiempo*, y algo que corrobora lo dicho por nuestro colega, el importante diario madrileño *El Día* viene á expresar gallardamente, en un notable artículo que titula *La Gran Vergüenza*, y del cual tomamos los siguientes párrafos.

«Compréndese perfectamente que los adictos del Sr. Cánovas, falseando la verdad de los hechos y pretendiendo demostrar que la pacificación de la isla de Cuba es una verdad indiscutible, contra el texto mismo de los partes oficiales que á diario pregonan que Pinar del Río, Habana y Cienfuegos hállanse nutridas de insurrectos; compréndese, repetimos, que los adictos del Sr. Cánovas, aquellos cuya suerte vá ligada á él, procuren y hagan poderosos esfuerzos de imaginación por contrarrestar los perniciosos efectos que en la opinión pública ha producido la equivocación lamentable del jefe del Gobierno.

Pero también se explica que los adversarios del intempestivo é inoportuno procedimiento que trata de aplicarse á Cuba, en obsequio de extremadas aspiraciones y en pró de los eternos enemigos de la patria española, nos esforcemos igualmente en estorbar eso que tenemos como iniciación de inminente ruina.»

Hase dicho estos días, que las reformas de Cuba serían la última obra del Sr. Cánovas del Castillo.

¡Triste fin y triste obra la del Presidente del Consejo!

Pensando en ella y en sus efectos, se viene á la memoria el recuerdo de aquel otro favorito que se llamó Conde Duque de Olivares, y que también por vanidad y torpeza nos hizo perder á Portugal, como el Sr. Cánovas hoy, nos pone en inminente peligro de perder á Cuba, por cuya posesión ha realizado España sacrificios hermosos que han sido la admiración y el aplauso de Europa entera.

Aún nos queda la esperanza de la futura salvación del país, porque la esperanza debe ser lo último que perdamos en esta *débacle* á que nos han traido los errores de un estadista decadente.

¡Mas créalo la opinión pública! La salvación vendrá por la propia virtualidad de las instituciones que nos rigen y porque aun en los supremos instantes el espíritu del país resurgirá poniéndose al lado de otros hombres que no cegados por la vanidad, velen más escrupulosamente por los prestigios de los altos intereses de la patria, defendidos aún en la manigua por el soldado español, inutilizado por el Sr. Cánovas del Castillo desde la *Gaceta de Madrid*.

DEL EXTRANJERO

Los Hijos de la Revolución Americana.—Banquete en Nueva Nork.—*La Marsellesa* y el *Hail Columbia*.—¿Y la *Marcha* española?—Amargos recuerdos.—La inmigración en los Estados Unidos.—Del Ministerio á la Universidad.—El partido progresista alemán.

La Asociación anglo-americana conocida con el nombre de «Hijos de la Revolución Americana», y á cuya cabeza, con el título de Presidente, figura el honorable Chauncey Depew, celebró, hace pocos días, con suntuoso banquete y recepción animadísima, el centésimo vigésimo aniversario del tratado de alianza concertado entre Francia y los Estados Unidos.

Trescientas personas asistieron al banquete; entre ellas figuraban el Cónsul general de Francia, Mr. Bruwaert; el General Horacio Porter; el subgobernador del Estado neoyorkino, Mr. Woodruff; los Almirantes Sicard y Gherardi; el General Ruger; el Alcalde de Nueva York, Mr. Strong, y el Cónsul general de Rusia, Conde Olarowski. El entusiasmo de los invitados llegó á su colmo al entonar las bandas de música *La Marsellesa* y el *Hail Columbia*.

No hay noticias de que se escucharan en el banquete á que nos referimos, los majestuosos sones de la *Marcha Real* española. No obstante, nuestras escuadras, á la sazón formidables, combatieron, no ya al lado, sino á la vanguardia de las de Francia, por defender la independencia de los anglo-americanos, que ahora nos pagan, como el mundo sabe, nuestros servicios de entonces. ¿A qué recordar hechos históricos que están en la memoria de todos?

Pero así paga siempre el diablo á quien bien le sirve.

Como si no fuéramos los dueños de la mitad del continente americano, ni más ni menos que porque así convenía á los intereses de nuestra *amable vecina*, unímonos con ella para más obligar á Inglaterra á reconocer la independencia de sus colonias de América. Costónos la terrible aventura la pérdida de la Habana, de Manila y de Mahón, que ¡Dios sabe al precio de cuántos sacrificios se recuperaron más tarde! Pero los navíos mandados por D. Juan de Lángara, echados á pique jnnto al cabo de Santa María, y los soldados muertos frente á las trincheras de Gibraltar, esos no se recuperaron jamás. Con ayuda de nuestros ejércitos y con el auxilio, valiosísimo á la sazón, de nuestras prepotentes escuadras, alcanzaron los americanos su independencia; y esos mismos hombres, por cuyos ascendientes ofrecimos entonces tan precioso holocausto, pagan hoy á la generosa España sus servicios con el olvido más censurable y con la más negra ingratitud.

***

La Cámara de Diputados de la Unión Anglo-Americana acaba de aprobar, por 131 votos contra 118, el proyecto de ley acerca de la inmigración, en la forma en que hubo de quedar concertado por la Comisión mixta de ambas Cámaras, encargada de su estudio.

Por dicha ley queda prohibida la entrada en los Estados Unidos de la América del Norte á todo inmigrante mayor de dieciseis años que no sepa leer y escribir, tanto la lengua inglesa cuanto la que se hable y escriba en su país nativo. Con objeto de cerciorarse de ello, los Comisarios de inmigración estarán provistos de hojas impresas en los diferentes idiomas que se hablan en el mundo, en las que se hallarán inscriptos algunos artículos de la Constitución de los Estados Unidos. El inmigrante, una vez elegido el idioma que le convenga, deberá traducir al mismo el texto de los artículos á que nos referimos, negándosele la entrada en el territorio, caso de que resulte demostrada su incapacidad.

La ley obedece á la necesidad palmaria de levantar un dique poderoso ante la corriente de la inmigración, que deposita sin cesar verdaderas nubes de trabajadores europeos y asiáticos en las playas norteamericanas; trabajadores que hacen una competencia ruinosa á los obreros yankées, treinta y tantos mil de los cuales encuéntranse hoy día sin trabajo.

«Legislemos, ante todo, para los ciudadanos de la Unión, dijo en el Congreso el Diputado Hepburn, y en caso de que nos sobren los dones de la fortuna, podremos invitar á los hijos de otras naciones á que vengan á compartir estos dones con nosotros.»

Tales palabras fueron acogidas con frenéticos aplausos; aplausos que en su inmensa mayoría, serían prodigados al Diputado Hepburn por los obreros que ocupaban la tribuna pública, como interesados más que nadie en la aprobación de la ley de que tratamos.

***

El Rector de la Universidad de Haward (Massachusetts), Mr. Elliott, ha ofrecido al actual Ministro de Estado en la Unión Americana, Mr. Olney, para cuando espiren las funciones presidenciales de Cleveland, la cátedra de Derecho internacional, vacante en dicha Universidad. El Ministro ha contestado aceptando desde luego la cátedra, en tanto que su ejercicio sea compatible con el de la profesión de Abogado, á la que piensa dedicarse desde el instante mismo en que abandone la vida pública.

Dicen de Viena que el partido alemán progresista, en su afán por suplantar al antiguo partido germano-liberal, acaba de publicar un manifiesto electoral que abarca los siguientes puntos, entre otros de menor importancia: establecimiento de un nuevo concierto entre Austria y Hungría, sobre la base de la elevación de la parte alícuota en que el reino húngaro contribuye á los gastos generales de la Monarquía; ampliación del sufragio electoral; completa secularización de las escuelas; reducción á dos años del servicio militar, y establecimiento del matrimonio civil y obligatorio.

El nuevo partido persigue, en suma, la unión entre todos los alemanes liberales, en contra de los cristianos socialistas y de todos los eslavos.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

He aquí el círculo vicioso en que anda metida la política en el momento histórico presente. ¿Vamos al relevo del General Weyler? Pues vamos á la caida del Gobierno. ¿Vamos al planteamiento inmediato de las reformas? Pues vamos al relevo del General Weyler. Y como el relevo del General Weyler, según todos los hechos demuestran, es la conclusión de la vida política del Gobierno que el Sr. Cánovas preside, de ahí que esto es cosa completamente descartada.

Aquí acaban las premisas y empieza la consecuencia. Y como la musa política, allí donde la fábula no existe, la inventa, de ahí que la fábula anda completamente suelta estos días, principalmente entre los elementos fusionistas; es decir, entre algunos elementos del fusionismo, porque todavía hay dentro de las filas del partido liberal personalidades importantes que no otorgan á este maremagnum de la política más importancia que la que se puede y se debe otorgar á una transición conservadora del Gobierno y de sus resortes parlamentarios, quizás más próxima de lo que parece.

La musa política, por ejemplo, arrimando el ascua á la sardina fusionista, inventa la comedia de una crísis próxima para dar al Sr. Cánovas del Castillo un sustituto inmediato en el Sr. Sagasta y para colocar en el mando superior de Cuba al General López Domínguez, en sustitución del General Weyler. Pero la realidad, que está siempre por encima de las comedias, y los hechos, que siempre dicen más que los artificios de la escena por artísticos que éstos sean, vienen á echar por tierra este edificio de la inventiva. Más realidad que todas esas suposiciones tiene el parecer del Sr. Sagasta: más afirmaciones que en todos es pronósticos de crísis hacia el partido liberal, hay en la opinión de elementos importantísimos del fusionismo. Y como la opinión de estos elementos y el parecer del Sr. Sagasta van precisamente contra aquellos augurios, de aquí que no puedan ni deban admitirse como cosa seria. Podrá, es claro, suceder otra cosa, porque España es, con estos políticos que la dirigen, el país de los despropósitos; pero si otra cosa ocurre, quiere decir que una vez más se habrá violentado la lógica de los hechos y de sus consecuencias inevitables.

Todo el problema está—como *El Imparcial* escribe hoy en su artículo de fondo—en que el Gobierno sepa que las reformas van á darnos la paz, aunque sea á costa del prestigio del ejército, que es el del país. ¿Lo sabe el Gobierno? Pues suya será la gloria. Claro está que no habrá de resplandecer como un astro refulgente, porque ese sol ha de aparecer comido por manchas tales que, si alumbra y calienta los campos de la manigua, ha de dejar frías y turbias las llanuras castellanas.

No cabe discutir—añade—el laborioso documento del Sr. Cánovas. No es más ni menos que una letra á plazo. El que espera cobrarla no discute la fama de la escritura, ni la forma de la redacción, ni la mayor ó menor sonoridad del apellido del banquero. ¿Se paga puntual y exactamente? Pues es una letra. ¿No se paga? Pues es un papel. Después de pagado, naturalmente, queda el derecho de examinar y discutir todos los extremos comerciales que se refieren al origen del dinero y al origen del crédito. Pero estamos en el primer período, y mientras no llegue otro, será inútil todo debate.

Ahora bien; preguntemos como el mismo *Imparcial*: «¿Continuará en Cuba el General Weyler y le encargará el Gobierno de la implantación de las reformas?

Esta pregunta está saliendo de muchos labios. El jefe del partido de Unión Constitucional cree inconveniente la continuación de dicho general; análoga manifestación hizo anteayer al Sr. Cánovas la comisión de reformistas; probablemente pensarán lo mismo los autonomistas; hace días expresaron análoga opinión los prohombres liberales: el señor Silvela es del mismo parecer.

Ante tal suma de opiniones, sorprenden las marcadas inclinaciones del jefe del Gobierno á que siga el General Weyler en el mando superior de Cuba, y empieza á sospecharse que el Sr. Cánovas se siente falto de fuerzas para acordar el relevo del citado general.»

—Pues por ahí viene la muerte, como vulgarmente se dice.

Rafael Solís.

Madrid 11 Febrero 1897.

HUMORADAS

UNA DUDA

Al Sr. D. Pedro Sánchez
en Medina Sidonia

Querido Sr. D. Pedro: Cansado de hojear diccionarios, de consultar amigos y de dar vueltas en mi cabeza á esta frase que yo no me puedo explicar y que constituye en mí una verdadera obsesión, acudo á su bondad para que me saque de esta tremenda duda en que me encuentro desde ayer.

Es el caso, mi querido amigo, que *La Dinastía* primero, y el *Diario de Cádiz* después, en sus suplementos de la noche del jueves, al dar cuenta de la sesión del Ayuntamiento y de las reformas que proyecta llevar á cabo Benito en la plaza de Mina, decían con *rara unanimidad* que el *enchinado* de la citada plaza se sustituiría por TORTA ARRECIFADA.

Cuando leí esta frase me encontraba tomando café con varios amigos en la *Cruz Blanca*, y sin poderme contener, dí un salto en la silla estando á punto de derribar los vasos y faltando muy poco para que estropeara los pies á un señor que se encontraba junto á mí leyendo *El Heraldo*.

—¿Qué te pasa?—me preguntaron los amigos.

—¡Casi nada! respondí yó; que *El Diario* y *La Dinastía* han descubierto un nuevo material para pavimentos, que no conocen ni en casa de Orsola, en Barcelona, ni en Portland, ni en Zumaya ni en ninguna parte.

—Me voy.

—¿Pero á dónde vas?—me dijeron los amigos.

—En busca de D. Juan Lavalle.

—¿Para qué?

—Pues para decirle que adquiera la exclusiva en la provincia para la venta de *torta arrecifada*, mientras no estudia su fabricación.

Y salí escapado, pero en el camino reflexioné que yo debía averiguar primero lo que era eso de *torta arrecifada*, y busqué en los Diccionarios, consulté á los amigos que encontré al paso, y nada... nadie se atrevió á darme razón de ello.

Cuando desesperaba de encontrar una solución al problema y á fuerza de meditar mucho, grité dándome la tradicional palmada en la frente y parodiando al personaje que prepara el desenlace en todas las comedias.

—¡Ah qué idea!—Y la idea no fué otra que escribir á Vd. y preguntarle si sabe lo qué es eso de *torta arrecifada*, porque yo conozco muchos tortas que no nombro por respeto, pero continúo ignorando lo que significa eso de *torta arrecifada*, que no sé por qué se me figura que no tiene ningún parecido con las *ricas tortas sevillanas calientes* que vocean por las calles de la capital durante todo el día, multitud de vendedores ambulantes que han conseguido aclimatar la mercancía entre nosotros.

Espero, pues, mi querido Sr. D. Pedro, que no dé paz á la mano ni á la pluma, sino que al sacarme de la duda y al evacuar la consulta que le hago, dé nuevas muestras de su ingenio y de su talento, haciendo pasar un buen rato á los lectores de El Renacimiento, que hace ya días se ven privados de los sazonados frutos de su pluma.

De Vd., querido amigo, muy atento afectísimo seguro servidor

q. l. b. l. m.,

Un Intruso.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Porque copiamos de *El Imparcial*, lo que el periódico de mayor circulación de España, escribió referente á las gestiones en Madrid de los Sres. Tagle, Calderón y Viesca, *La Dinastía*, llevándose de su inspirada imaginación, trata de ridiculizarnos en un ingenioso suelto, lleno de chispa y de gracia, en el que nos representa armados de tijera, escogiendo entre la prensa madrileña, aquellas líneas que más pudieran convenir á nuestras miras apasionadas, y satisfechos del hallazgo hasta el punto de sobrellevar con filosófica resignación, el disgusto de haber manchado nuestros pantalones con la goma del tarro que derramarámos en nuestro alborozo.

Aunque el episodio es ingenioso y está contado con muchísima sal, no pasa de ser un relato de pura fantasía; porque ni nosotros hicimos esa estudiada selección, ni manchó la goma nuestros pantalones.

En esta modesta redacción no existen otras manchas que las que deja inevitablemente la tinta sobre la mesa en que escribimos, ó en las manos de los cajistas que componen nuestras tiradas.

Manchas que si nó limpian, honran y enaltecen.

¿Son estas las únicas manchas que existen en la redacción de *La Dinastía*?

Aunque faltos de gracia y de ingenio, para corresponder á la atención que le hemos merecido, le referiremos un episodio que es rigurosamente exacto y en el cual no tiene parte alguna la fantasía.

Ayer (día de trabajo) á la una de la tarde, recorría pausadamente las más céntricas calles de la población, deteniéndose para contemplar extasiado los escaparates de las tiendas, un conocido redactor de *La Dinastía*, que es al mismo tiempo, por rara coincidencia, empleado del Municipio.

A la una y quince minutos ingresaba tranquilamente en la redacción de su periódico.

¿Iría á algún acto del servicio?

Las manchas de goma son fáciles de limpiar. Hay otras manchas que no se borran tan fácilmente.

Por ejemplo: tener redactores y que los pague el pueblo.

***

¡342.817 pesetas 43 céntimos!

Tal es la cifra aterradora que adeudan á la Diputación los pueblos por descubiertos de su contingente en el séptimo mes del ejercicio corriente, y esa cifra dará una idea á nuestros lectores de lo que significa el crédito y el prestigio de una corporación, donde la influencia de cien Mochales no podrá quitar de encima esa carga enorme que habrá de pasar íntegra á las resultas del presupuesto provincial, como han ido acumulándose en ese capítulo los **5.133.846'81 pesetas**, que en muchos años y por virtud de la influencia nefasta del caciquismo, han dejado los pueblos de pagar á la Diputación.

Ante la muda elocuencia de las cifras que citamos, no es difícil predecir, sin pretender ejercer de profetas, cuál ha de ser el dilema que se presente á la vista del Sr. Calderón y Ponte cuando regrese á la presidencia ordenación de pagos de la Diputación, y los contratistas, los empleados y los administradores de los Establecimientos de Beneficencia, acudan á su despacho en demanda de lo que se les debe por atrasos y por corriente.

Si el Sr. Calderón ha hecho su profesión de fé al mochalismo, se encontrará con que no podrá obligar á los municipios amigos al pago de lo que adeudan. Si se ha convertido y empieza á bajar el papel de Camacho, tendrá que tropezar con la resistencia pasiva de los Ayuntamientos del bando contrario.

De todas suertes, la situación del presidente no será nada envidiable y, ó tendrá que dimitir dentro de muy poco tiempo, ó habrá de optar por emplear procedimientos legales y temperamentos de energía, que no ha usado hasta ahora más que con el Ayuntamiento de Los Barrios, y eso por exigencias de Tagle.

No es fácil enjugar en un mes ni en dos el debe acumulado de varios meses del ejercicio. Con haber mermado la Ha-

cienda en parte muy importante los ingresos de la Diputación, esta merma es insignificante comparada con lo que han dejado de ingresar en las arcas provinciales Ayuntamientos mochalistas que han vivido y viven en el mejor de los mundos posibles, sin que el Presidente les haya molestado, mientras á Prado del Rey se le intervinieron los fondos en el preciso momento en que la Guardia civil despejaba los grupos de obreros que pedían pan y trabajo en las calles de la población.

Si después de estas consideraciones, basadas en la realidad y fundadas en datos é informes oficiales, cree la opinión que apesar de la visita del Sr. Calderón á Madrid, habrá de mejorar la situación de la provincia, lo sentimos muy de veras, porque no seremos nosotros los que dejemos de saber á qué atenernos en lo que respecta á ese viaje y á las consecuencias inmediatas del regreso.

***

Ayer discutióse ámpliamente en la comisión provincial de alta política, y según nos dijo persona que tomó parte en esa discusión, en ella abundaron las frases picantes y las ocurrencias más peregrinas sobre el viaje de la Comisión y el curso que sigue la política provincial.

—¡No hablarme de Mochales! decía un diputado muy conocedor de la política y muy encanecido en la lucha de los partidos.

—Me consta—decía otro—que el señor Genovés colocó á Giles en la presidencia por creer que convenía verdaderamente al partido, y por atraerse á sus sobrinos que son los que le han dado el golpe de gracia.

¡Ojalá y no lo hubiera hecho!, decía un diputado salinero que usa todavía patillas á la calesera.

—¿Y Girón, qué dirá á todo esto?—añadió un tercero.

—¡Ah Girón! Girón continúa creyendo que vá á ser el jefe, y muy recientemente, se permitió decir á unos amigos que donde él estaba no mandaba nadie.

—*Non tembles terra, que non te fago nada*—exclamó un diputado de mucho ingenio.

Y no sé más, lector querido; el amigo que me lo contó no fué más explícito en sus manifestaciones, pero yo te respondo de la autenticidad del siguiente relato, porque según la frase consagrada, me las ha hecho *persona que me merece entero crédito.*

***

Espérase que hoy regrese á Cádiz en el *express*, la comisión que fué á Madrid á gestionar la felicidad de la provincia y á despejar algunas incógnitas de la política, donde no se veía claro merced á la influencia de la *mano negra* del mochalismo.

Inmediatamente después se convocará á la Diputación en Asamblea extraordinaria para aprobar el presupuesto y para aprobar también el acuerdo de la comisión provincial nombrando médico al Sr. Orodea, nombramiento el más escandaloso é inaudito que se conoce.

¡Ysi Gualberto quiere detalles, que nos los pida!

***

Ayer á última hora, y con las reservas naturales, entregó un empleado del Ayuntamiento en el Gobierno civil el oficio pidiendo autorización al Gobernador para librar en suspenso hasta las 25 mil pesetas que necesita Arroyo transferir al capítulo de empedrado con objeto de formalizar cantidades que, según se dice, andan en el aire desde el mes de Diciembre.

Creemos que á estas horas tendrá el Alcalde en su poder la autorización, porque anoche le vimos en cierto *palco* en el teatro Principal, muy ufano y satisfecho.

La rapidez con que se ha procedido en este asunto, contrasta con la lentitud en el informe de las reclamaciones de incapacidad, formuladas por el Sr. Medina, que el Alcalde tiene encarpetadas hasta que Dios quiera.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Pequeños combates.—24 rebeldes muertos

Habana 9.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

Coronel San Martín batió día 4 partida en Jarreto (Pinar del Rio), haciéndole un muerto; día 6, en Sitio Arriba, hizo tres muertos y cogió tres armamentos; en monte Sanela hizo otro muertos. Columna tuvo dos muertos, cuatro heridos y dos contusos.

En diversos reconocimientos en Pinar del Río tuvo el enemigo 16 muertos y ocho heridos; en Habana el enemigo un muerto y nosotros un herido, y en Matanzas el enemigo tres muertos y las columnas un herido.

Presentados. cinco—. *Ahumada.*

Copiamos las opiniones sobre las reformas de los importantes periódicos siguientes:

«El Diario de Barcelona»

El proyecto de reformas lo hemos de considerar, con entera independencia de la política interior, bajo dos aspectos distintos: por su influencia en la terminación de la guerra, y por lo que, restablecida la paz, pueda contribuir al buen régimen y prosperidad de nuestras Antillas. Para calcular si las reformas influirán en la terminación de la guerra, hay que volver los ojos á los Estados Unidos. ¿Se hicieron de acuerdo con aquellos señores? ¿Se comprometieron á obrar con nosotros lealmente, prohibiendo de verdad que desde aquella República sean auxiliados los insurrectos? Suponemos que sí, y á nuestro juicio, todo el interés de las reformas se encierra en esta suposición.

. . . .

Resumiendo: aconsejamos á nuestros lectores que no se molesten en enterarse de lo que dice el proyecto de reformas, serán buenas ó malas, no por lo que ellas valgan, sino por el caso que de ellas hagan los Estados Unidos: desacreditarlas es darles pretexto para que las encuentren malas y se nieguen á cumplir sus compromisos, si los contrajeron.

«El Mercantil Valenciano»

Desde hace dos años estamos diciendo y repitiendo en todos tonos que se cometía una infamia al retrasar el planteamiento de las reformas en Cuba y Puerto Rico.

No hemos puesto ningún obstáculo material y serio á la funesta política que envolviéndose en el manto de un falso patriotismo nos llevaba y nos lleva por caminos de perdición, limitándonos á formular protesta enérgica y á pedir responsabilidades para el día de mañana á los autores de tantas desdichas, á los culpables de esas 20.000 vidas sacrificadas.

¿Y qué se nos contestaba? Que éramos filibusteros y laborantes, que hacíamos la causa de los insurrectos.

Por fin se nos dá la razón, y al dárnosla, porque el hecho se impone de una manera abrumadora, surge un pugilato de reformismo y ya no se encuentra un adversario de las reformas amplias por un ojo de la cara.

«La Vanguardia», de Barcelona

Con independencia de lo que las reformas sean en sí, más oportuno habría sido concederlas antes de exigir á la patria tan enormes sacrificios, sin que justifique la tardanza el temor de que se atribuyera la concesión á presiones de la rebeldía ó á presiones extranjeras, porque en todo caso tenía y tiene la Metrópoli para justificar su fortaleza su ejército, y para justificar su espontaneidad el hecho de haber cambiado la orientación política con las reformas del Sr. Maura en plena paz.

LAS HONRAS POR LA INFANTA

La manifestación de duelo hecha ayer por el pueblo de Sevilla, asistiendo á las honras fúnebres celebradas en nuestra Santa Basílica, en memoria de la Infanta María Luisa Fernanda, demuestra el cariño y respeto que sentía hacia la augusta dama que, para desgracia de Sevilla, bajó al sepulcro no hace muchos días.

La misa

A las diez en punto de la mañana, tres toques de las campanillas del coro de la Catedral llamaban á los señores capitulares é indicaban que iban á empezar los funerales por el alma de S. A.

Después del último toque bajaron del altar mayor la cruz del cabildo, con manga de primera clase, á cuyos lados iban dos grandes cirios de plata y dos secundarios y los Sres. D. Mariano Gómez Sauceda (penitenciario), D. José Roca y Ponsa (magistral), D. Gabino Alonso Castrillo, D. Joaquín Fernández Venegas, D. Ildefonso Población y D. Modesto Abin. Estos señores actuaban de caperos, con capas negras de seda. Del altar mayor se trasladaron al coro de la Catedral, donde se incorporaron al cabildo, que, con los capellanes y beneficiados, allí se encontraba.

Procesionalmente pasaron todos al coro que, al efecto, se había formado delante del túmulo.

Al entrar esta procesión en la nave donde se han celebrado los funerales, el Ayuntamiento, bajo mazas, hacía su entrada por la puerta llamada del Baptisterio.

Concluida la misa, el cabildo acompañó al Sr. Prelado al púlpito.

La Oración

Nuestro prelado Sr. Spínola, tuvo á su cargo, la oración fúnebre de la Infanta.

Con su palabra dulce y autorizada y con la sencillez de estilo que caracteriza todos los sermones y discursos del virtuoso Arzobispo, ensalzó las altas virtudes de aquella dama que fué en sus últimos años, sobre todo, modelo digno de imitación.

«Pasó por el mundo haciendo bien.»

Estas ó parecidas palabras de la Biblia sirvieron al Sr. Spínola para desarrollar su oración.

Es muy difícil, dadas las condiciones del templo, la numerosa concurrencia y la voz algo apagada del Sr. Arzobispo, dar un extracto completo del discurso que pronunciara.

Los conceptos que pudimos recoger y que hemos retenido en la memoria, pueden, sin embargo, dar una idea de aquél, aunque no la que nosotros quisiéramos.

El Sr. Spínola examinó la vida de la Infanta, recordando, entre otros, aquel episodio del año 48, que puso de relieve la serenidad de S. A., que en lo más tierno de su edad, niña recién casada, salió entre las turbas por la puerta principal de las Tullerías, en tanto que todos los individuos de su familia y su mismo esposo, el Duque Montpensier, se escapaban disfrazados por las puertas falsas.

Ocupóse después en las amarguras con que se vió contristado su corazón con motivo de desgracias de familia, tales como la muerte del Duque y la de casi todos sus hijos.

Pasó luego á relatar las numerosas obras de caridad que durante su vida hizo y de los beneficios que las clases pobres de Sevilla recibieron de su mano.

Ocupóse también en la cesión del palacio de San Telmo para Seminario, acto tan discutido y que tan grande impresión ha producido en Sevilla, y en la cual acaso ha influído no poco la especial manera con que el prisma de nuestro carácter meridional nos hace ver las cosas.

Aquel nos conduce más por el camino de la pasión que por el de la razón. Si con esta se discutiera, se tendría en cuenta la importancia del sacerdocio, en el que se exijen no sólo virtudes, sino saber profundo y educación sólida.

Los responsos

Terminada la oración fúnebre, el señor Spínola, revestido de pontifical, los Sres. Rodríguez, de diácono, Ruiz Cortegana, de subdiácono, y Ruiz García, de presbítero asistente, se colocaron de espaldas al altar mayor y frente al túmulo, sentado en un sillón el prelado y en escabelillos los acompañantes. A derecha é izquierda se colocaron los seis caperos, y frente á cada ángulo del túmulo, un señor dignidad con capa y mitra.

El cabildo situóse también á los lados del túmulo.

En esta forma dieron comienzo los responsos, cantándose los cuatro primeros á canto llano, siendo oficiados: el primero, por el Sr. Deán, el segundo por el arcipreste, Sr. Alvarez Troya; el tercero por el tesorero, Sr. Marrón, y el cuarto por el capellán mayor de San Fernando, señor Arbolí.

Seguidamente la capilla cantó un responso original del Sr. García Torres, oficiando el Sr. Arzobispo.

Los invitados

A la cabeza de los invitados que se encontraban en el lado del Evangelio, figuraba la presidencia del duelo, compuesta por los Sres. Rodríguez Soto, Velarde, Lerdo de Tejada y Rubio, los cuatro albaceas de S. A.

Seguían á continuación los Generales Sres. Delgado Zuleta, Mendicuti, Conde de Peñaflor, Intendente militar, Inspector general de Sanidad Sr. Casas.

El Ayuntamiento, presidido por el Gobernador Sr. Leguina, ocupaba los bancos situados en primer término en el lado de la epístola. Asistieron los señores Alcalde, Laraña, Molero, Isern, Rodríguez Jurado, Mejías, Halcón, Toro, Lupiañez, Martínez, Espinosa, Alava, Meneses, Ternero, Díaz, Jimeno de Ramón, Grilo, Bores, Serra, Astolfi y el Secretario de la Corporación Sr. Sánchez Pizjuán.

El elemento militar estaba representado por los coroneles de artillería, señor Jácome; de caballería, señor Trechuelos; de ingenieros, Sr. Martínez, de infantería de Granada séñor Zaracho, y coroneles de Soria y Cazadores de Segorbe.

Y como sería prolijo relatar el crecido número de personas invitadas, baste decir que todas las corporaciones, tanto oficiales como de carácter particular, tuvieron representación en el acto religioso.

Particularmente concurrió toda Sevilla.

AGRICULTURA

LA CALAMIDAD Y LA IMPREVISIÓN

Es añeja la costumbre de bautizar con el nombre de «calamidades» á una porción de desastres ocurridos en la vida agrícola.

Dos fenómenos á cual más importantes y que por desgracia se repiten con frecuencia, caen dentro de lo que hemos dado en llamar «calamidades», sin que exista otra razón para aplicarles el calificativo, que la cuantía de los estragos que ocasionan en el campo. Son éstos: las inundaciones y las sequías.

A poco que se examinen las causas que producen las primeras, se vé la impropiedad de designarlas con aquel nombre, pues no hay identidad entre una helada, un terremoto ó un pedrisco, con la inundación propiamente dicha. Esta es hija legítima de la *imprevisión*; en tanto las otras obedecen á causas enteramente inevitables.

La *imprevisión* lleva á nuestros agricultures á roturar terrenos cuyo dominio es de las aguas torrenciales, por el indiscutible derecho de la fuerza; la *imprevisión*, la que hace construir las viviendas rurales en la proximidad de los cauces y la *imprevisión*, en fin, la que destruye vías férreas é inunda extensos territorios.

Si los ríos y arroyos tienen trazado de antiguo el camino que han de seguir, si la extensión de sus cuencas determina el caudal probable de aguas en tiempo de avenidas, ¿por qué se alega ignorancia de los sitios que habrán de inundarse? ¿Por qué prorrumpir en quejumbrosos ayes, cuando las aguas invaden una propiedad, si de antemano se sabía iba á correr esta suerte?

Ante el cuadro de desolación que ofrece una población inundada, se dá el hermoso espectáculo de la caridad derramando sus dones entre las víctimas del infortunio, pero al mismo tiempo ocurre pensar: si la catástrofe se produjo por *incuria* ó fué producto fatal y necesario del desequilibrio atmosférico, que el hombre no pudo evitar. En el primer caso, no hay razón para que á los pueblos previsoramente alejados del alcance de las agnas se les obligue á pagar una contribución con que enjugar las lágrimas de sus vecinos, ni la hay para extraer del «Fondo de calamidades» auxilios que se destinan á otro objeto.

Si las desgracias son hijas de la *imprevisión*, pueden evitarse antes de tocar las consecuencias.

Nuestra Península rinde anualmente un crecido tributo á las inundaciones: Sevilla y Córdoba pagan bien caros los tremendos y apretados abrazos del Guadalquivir; la tierra de Campos se inunda á intervalos con las aguas del Canal de Castilla, y la Mancha sufre, como ninguna otra región, las amenazas de sus riachuelos, cuando no los temores de que el agua, aprisionada por débiles malecones, se desborde para inundar pueblos enteros. Siempre la *imprevisión* como causa, siempre las mismas terribles consecuencias de destrucción y ruina, y en último término, la conformidad ante la desgracia.

¿Qué hacer para evitarla? Mucho puede en todo esto la iniciativa de los particulares; pero como están harto esquilmados y pobres, razón y derecho tienen para pedir que el Gobierno los proteja y socorra un poco; que no lo pueda hacer en estos momentos es lo seguro; pero en veinte años de paz, tiempo tuvo de auxiliar á sus súbditos y excitarlos á combatir enemigos domésticos, tan feroces como la inundación y la sequía.

Con sobra de razón se dice, que cuando no nos ahoga el agua, nos ahoga el polvo». Antes y después de la inundación, la sequía. No hace el año que sentimos los efectos de esta última y nada se ha hecho para prevenirnos en lo sucesivo.

Es más; por ahí existen canales cuyas aguas viven encharcadas años y más años, sin que les haya ocurrido á los agricultores hacer que las Compañías de por grado ó fuerza deriven las necesarias para el riego de los campos. Los Canales de Castilla, Esla, Alcalá y otros varios, están reclamando la aplicación de las benéficas sangrías con que combatir los estragos ocasionados por la escasez de aguas.

¿Cómo teniendo el agua *á la mano* no la utilizan para el riego y benefician con ella los abrasados campos?

Porque nuestros labradores viven encerrados en un círculo de hierro; el de la *rutina*. O salen de ella ó caminan derechos á un desastre; pero no haya cuidado que sacudan la inercia que les consume; salen del paso con decir que la inundación ó la sequía constituyen una «calamidad» crónica y fían el remedio al Gobierno y á la caridad.

¡Es tan cómodo y corriente bautizar con el nombre de «calamidades» á lo que es efecto de la *imprevisión!*

DANIEL RODRÍGUEZ.

EL ENTIERRO DE MADRAZO

Ha sido una verdadera manifestación de simpatía hacia el que en vida fué uno de nuestros pintores más estimados.

A las once se puso en marcha el fúnebre cortejo. Precedía el clero parroquial con cruz alzada, detrás la carroza cubierta de coronas, entre otras la de la hija del finado D.ª María Teresa, la de los profesores de la Escuela de Bellas Artes, la del Museo de Pinturas y la de sus alumnos.

A los lados de la carroza marchaban los bedeles y empleados de la escuela.

El duelo estaba presidido por D. Ricardo y D. José Madrazo, el capellán don José Kuntz, el Sr. Madrazo Ochoa y el Sr. Marqués de Pidal.

Seguían los alumnos de la Escuela, y detrás de nuestros artistas, todo lo más notable que en Madrid se encuentra; entre ellos recordamos á Pradilla, Moreno Carbonero, Muñoz Degrain, Puebla, Sorolla, Cubells, D. Plácido Francés, L. Alvarez, Parada y Santín, Domínguez, Ferrani, Estéban Lozano, Gisbert, Elías Martín, Samsó, Navarrete, Espina, Nin y Tudó, Maura, Jadraque, Menéndez Pidal, Oliva, E. Barrón, Tordesillas, E. A. Dumont, Comba, Arroyo, Alcázar Tejedor, M. Alcázar, Alvarez Blanco, Fonseca, C. Martínez, Muñoz de la Espada, Palencia, Cabrineti, Blanco Coris, Más y Fondevilla, Pallarés, Fernández, Redondo, Hidalgo, López Redondo, Urquiola, Beruete, Suñol, Alcoberro, Tejero, Oliver, Ibarra, Marquina, Zapata, Villegas, Brieba y muchos más cuyos nombres no recordamos.

Asistieron también al entierro el señor Ministro de la Guerra, el Duque del Infantado, Sánchiz, el Sr. Sánchez Toca (hijo), D. Alejandro Pidal, Grande y Builla, D. Leandro Puente, D. P. Bosch, D. Jesús Monasterio, D. Fernando Araujo, D. Rodrigo Soriano, Grilo, Zubiaurre, Arbós, Baldelli y otros.

A la una de la tarde recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Isidro el cadáver del Sr. Madrazo.

¡Descanse en paz!

¡NO LA DESPIERTES!

(SONETO)

Te amaba con tan ciega idolatría
que por tí hasta mi vida hubiese dado;
mas tuve que alejarme de tu lado
y entonces conocí tu hipocresía.

Parecíame un siglo cada día
al contar los minutos angustiado,
mientras que tú olvidabas el pasado
sin comprender lo mucho que sufría.

Hoy te vuelvo á encontrar, pero casada;
y como tu amistad sería fingida
y antes que yo fingir quiero mil muertes,

otra vez mi pasión se halla encerrada:
como solo se encuentra adormecida,
yo te ruego por Dios: *¡No la despiertes!*

MATEO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.

***

NOTAS DEL DIA

Ha salido para Córdoba con motivo de la gravedad de su señora tía, D.ª Carlota Fernández de Córdoba, el abogado fiscal de esta Audiencia, D. José Crespo, acompañado de su familia.

—

El día 20 del corriente tendrá lugar en Madrid la boda de la señorita de Gato de Lema, con nuestro estimado amigo el conocido cronista de salones, D. Agustín Retortillo y Mac-Pherson.

—

Con motivo del valiente comportamiento en la campaña de Filipinas, de nuestro amigo el contador de Navío don Tomás de Martín Barbadillo, hemos visto un parecido retrato de dicho señor, en la acreditada publicación *El Nuevo Mundo.*

—

La eminente diva tan conocida de nuestro público, Regina Pacini, saldrá á fines del actual mes para Rusia, donde ha sido contratada.

—

En breve llegarán á esta, procedentes del extranjero, nuestros convecinos los señores de Arcimís (D. Alfredo).

—

Se encuentra algún tanto aliviado en su grave enfermedad, el apreciable vecino de Jerez, señor Conde de Cañete del Pinar.

—

Noticias de Sevilla dan cuenta de la salida para Madrid de la señora D.ª Julia Adaro de G. de Velasco, dama de honor que fué de S. A. R. la Srma. Sra. Infanta D.ª María Luisa Fernanda.

Dicha señora fijará su residencia en la Corte.

—

En el *express* de hoy se espera en esta al ilustrado marino Don Francisco José Gómez Imaz, acompañado de su bella y distinguida hermana María del Carmen.

Se hospedarán en casa de su tía la señora viuda de Gómez (D. Sebastián.)

—

Ha fallecido en Cartagena el Contralmirante de la Armada D. Buenaventura Pilón y Sterling.

Hace ya algunos años residió en esta ciudad la distinguida familia del finado.

—

Han llegado á esta, procedentes de Puerto Real, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Díez Carrera (D. Manuel) con sus bellas hijas.

—

Es ya un hecho el contrato del primer actor D. Miguel Cepillo, para actuar al frente de su escogida compañía cómico-dramática, en el teatro San Fernando de Sevilla.

—

Regresó ayer de Jerez en el tren de las cinco y media de la tarde, el conocido farmacéutico D. Antonio Soto y Flores, á quien esperaban en la estación varios de sus amigos.

—

En el Teatro Principal había anoche regular concurrencia en palcos y butacas y casi un lleno en las tablillas y las galerías.

La representación de la antigua zarzuela *Los diamantes de la Corona* fué en general aceptable, si bien notamos que los coros desafinaron alguna vez.

Distinguiéronse las Srtas. González y Cancela y los Sres. Beltrami y López, en sus respectivos papeles.

Entre otras familias conocidas asistieron anoche al Principal las de Fernández de Celis, Lletgos, Prieto, Guernica, Rubio y Sibello, Viniegra, Baylleres, Díez, Lama, Calderón, Abril, Burón, Bonet, Moyano, Rodríguez Lora, Pérez Torres, Talla y otras que sentimos no recordar.

Esta noche *Las campanas de Carrión* y *El duo de la Africana*, cuya obra llevará mucho público al Principal, porque hay verdaderos deseos de oirla á esta compañía.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo*, salió el domingo 7 de Habana para Veracruz.

El *Montevideo*, salió el miércoles 10 de Suez para Port-Said.

El *Panamá*, llegó el miércoles 10 á Veracruz.

El *Ciudad Condal*, salió el miércoles 10 de New-York para Habana.

El *Habana*, salió el miércoles 10 Santiago de Cuba para La Guaira.

El *Alfonso XII*, salió el miércoles 10 de Habana para Puerto Rico.

Exámen.—Por la Capitanía general del Departamento se ha concedido exámen de aprendiz de maquinista, conforme lo tenía solicitado, al joven vecino de esta capital, D. Ramón Cacheiro Corzo.

Ateneo de Cádiz.—Hoy sábado, á las ocho y media de la noche, explanará el Sr. D. Joaquín Montemayor, una conferencia sobre *Escritores gaditanos contemporáneos.*

Lo que pongo en conocimiento de los señores socios y del público en general, por si desean asistir á dicho acto.—El Secretario general, *Francisco Alonso y Bayo.*

Directiva.—La del Círculo de San Fernando ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. Miguel Carrasco Barea.

Vocales: D. Rafael Calbo y Pino, don

Antonio Traverso y Carrera, D. Nicolás Padillo y Nadal y D. José Barreiro Alcal.

Tesorero: D. Cristóbal Guerrero.

Secretario: D. Ramón de Pando y Pedrosa.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Tres indivíduos por embriaguez y escándalo.

—Ayer mañana se promovió un fuerte escándalo en la Puerta del Mar, motivado por un marinero y un dependiente de consumos, que de las palabras pasaron á los hechos dándose de golpes mutuamente.

—En la madrugada de ayer fué detenido por los serenos un muchacho de 15 años de edad, que se encontraba reclamado por sus padres, habiéndose fugado hace 13 días del domicilio paterno.

—A las diez de la mañana se promovió ayer un fuerte escándalo en el almacén de comestibles situado en la calle de Ceballos esquina á la de las Navas, por un sujeto que en completo estado de embriaguez amenazó con un revólver cargado con cinco cápsulas á los dependientes del establecimiento, intentando disparar contra el guardia municipal al ser detenido.

Este indivíduo fué curado en la Casa de Socorros de varias erosiones en la mano derecha, que se causó él mismo al resistirse á entregar el arma.

Deportado.—Ayer falleció en la cárcel, el deportado cubano Félix Basallo.

Maestra auxiliar.—Ha sido nombrada de una de las escuelas de Villamartín, D.ª Eugenia Holgado Iñigo.

Ha tomado posesión de su cargo la maestra de Chiclana, D.ª Aurelia Camarena.

Reses extraviadas.—La Guardia civil de Algar participa que se encuentran en aquella villa á disposición de sus dueños, cuatro cerdos encontrados en el término de Jerez y dos vacas y dos novillas encontradas también por la benemérita, que han sido puestas á disposición del alcalde de esta última población.

Plaza vacante.—La Facultad de Medicina de esta capital, anuncia la vacante de una plaza de profesor clínico, dotada con 1.500 pesetas anuales de sueldo.

Esta plaza se proveerá por oposición y el plazo para la admisión de solicitudes es de 30 días.

Acuerdos de la Comisión provincial.—En la sesión de ayer despacháronse algunos asuntos de escaso interés, acordándose adjudicar definitivamente la subasta de la carretera de San Roque al Campamento á D. José Serra, y ordenar al Sr. Arquitecto provincial que proceda á hacer las obras de reparación necesarias en la techambre de la entrada del Hospital civil.

Telegramas.—En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en su sesión de anteayer, se dirigieron los siguientes telegramas por esta alcaldía:

«D. Rafael de la Viesca, Diputado á Cortes. Madrid.

Ayuntamiento sesión ayer acordó renovar gestiones oficiales para conseguir continuación obras estación ferrocarril, encomendando asunto á comisión que forma parte, que tan acertadamente ha iniciado reclamación y demás Diputados ahí residentes.—*El Alcalde.*»

—

«Duque Almodóvar del Río, D. Ramón Auñón, Diputados á Cortes. Madrid.

Este Ayuntamiento en sesión de ayer, acordó renovar gestiones oficiales para conseguir continuación obras estación ferrocarril, recomendando asunto como en su nombre tengo honra hacerlo á todos los Diputados provincia, ahí residentes.—*El Alcalde.*»

Reses.—El vapor *Ibaizabal*, que fondeó ayer tarde en este puerto, condujo de Galicia 35 reses vacunas con destino á esta casa de Matanza, donde serán sacrificadas para el consumo.

Notas del Municipio.—Ingresaron anteayer por arbitrios extraordinarios, en los fielatos de consumos, 9 pesetas 96 céntimos.

—La Alcaldía de D. Benito remite papeleta de citación para su entrega al mozo de aquel alistamiento, Joaquín Andújar Gallego.

—El señor coronel del cuadro de reclutamientos número 1 del cuerpo de Infantería de Marina interesa se ordene la presentación inmediata para incorporarse al servicio activo, á Manuel Castro Jiménez, Manuel Ganzo González, Aurelio Reyes Román y José Campaña Ferrer.

—La Alcaldía del Puerto de Santa María envia citaciones para los mozos Francisco Guerra Arce, Aurelio D'Anglada Avecilla, Nicolás Collante Valdés y Antonio Rojas.

—El Sr. Obispo de la Diócesis oficia á la Alcaldía, interesando que envíe ésta ocho guardias municipales para la conservación del orden á la procesión de la publicación solemne de la Bula de la Santa Cruzada, que saldrá mañana domingo y á las nueve de la misma, de la iglesia de San Juan de Dios.

Gestión humanitaria.—Por esta Comandancia de Marina se ha oficiado á la jefatura de obras públicas de esta provincia, indicando nuevamente la conveniencia de colocar, próximo á las escalas del muelle y rodeando á las mismas, unas barandas de hierro que eviten la repetición de desgracias como las ocurridas á principios de invierno y que causaron la muerte á varias personas.

La idea nos parece muy acertada y evitaría seguramente la repetición de accidentes que suelen ser inevitables para la gente de mar que desconozca en absoluto la construcción de nuestro muelle.

Agencia.—La Tesorería de Hacienda anuncia la vacante de agente ejecutivo de esta capital, cargo que exige una fianza en metálico ó valores de 15.400 pesetas.

Sementales.—He aquí la distribución de caballos sementales para la cubrición de yeguas en esta provincia:

El primer Depósito, que es el de Jerez, cuenta con 93 sementales, de los que, deduciendo 9 que han sido concedidos á ganaderos, y 2 destinados á la cubrición en la yeguada militar, quedan para el servicio general de paradas 82, que se distribuyen en la forma siguiente:

Puntos en que se efectúan las paradas y dotación de caballos.

Villamartín 2, Ubrique 3, Prado del Rey 4, Zahara 2, Arcos 3, Espera 2, Bornos 2, Trabajete (Cortijo) 2. Sanlúcar 4, Jerez 6, Medina 3, Conil 2, Vejer 3, Tarifa 3, San José del Valle 2 y La Laguna 3.

Acuerdo.—En virtud de un reciente acuerdo, tomado por el Ayuntamiento, se ha dispuesto por la alcaldía lo siguiente:

1.° Los enterramientos en el cementerio de esta ciudad se harán de sol á sol, salvo casos especiales ó tratándose de la conducción general procedente del Depósito.

2.° Cuando llegue un cadáver después de puesto el Sol quedará en el Depósito hasta el siguiente día.

3.° Después de la puesta del Sol no se permitirá la entrada de público en el cementerio, consintiéndose solo el paso al Depósito al efecto de lo dispuesto anteriormente.

De regreso.—En el tren mixto de las tres marcharon ayer de regreso á sus respectivos hogares, dos soldados de los que llegaron de Cuba recientemente.

La vacuna.—He aquí los días, horas y locales en que se facilitará la vacuna gratuitamente, desde hoy día de la fecha:

Casa Ayuntamiento: todos los días á las tres de la tarde.

Barrio del Correo: los jueves á las tres de la tarde, en la alcaldía de barrio.

Hércules: los miércoles á la una de la tarde, en la casa núm. 6 de la calle García de Arboleya.

Extramuros. San José: los martes y viernes á las tres de la tarde, en la alcaldía de barrio.

Hospicio: los jueves á las cuatro de la tarde, local de la alcaldía de barrio.

San Lorenzo: todos los días á las once de la mañana en la farmacia de la calle Hospital de Mujeres.

Escuelas: los lunes á la una de la tarde, casa núm. 2, calle Barrocal.

Cortes: los sábados á las tres de la tarde, en la alcaldía de barrio.

Merced: los viernes á las tres de la tarde, farmacia de la calle Torno de Santa María.

San Francisco y San Carlos: los jueves á las seis de la tarde, casa núm. 1, calle de Enrique de las Marinas.

Los despojos flotantes.—Hace mucho tiempo que traen preocupados á los navegantes los restos de naufragios que flotan en el mar y que ocasionan serios accidente.

La revista inglesa *The Shipping World* insiste sobre estos peligros y hace observar que un casco abandonado y sin arboladura no se percibe ni aun con tiempo claro, hasta no hallarse encima de él, y mucho menos de anoche, ó entre la bruma, cuando ni la atención más vigilante es capaz de evitar un choque. Imagínese que un buque de 5.000 toneladas, por ejemplo, aborda uno de dichos despojos marchando á la velocidad de 12 nudos, y calcúlese, por sólido que sea el buque, lo grave de las averías que resultarán del choque.

Y cuenta que los restos en cuestión no son obstáculos imaginarios sino que existeu en gran número en el Atlántico, derivando á merced del capricho de las corrientes durante meses y hasta años después de su abandono, y constituyendo lo que los navegantes llaman «los terrores del Atlántico».

En la capilla de los marineros de Bristol acaba de colocarse una lápida de mármol que conmemora el hecho triste de un abordaje contra uno de dichos despojos, y contiene los nombres de 26 marinos muertos á consecuencia del choque.

Las revistas navales encarecen la necesidad de disminuir estos riesgos, pero hasta ahora se ha limitado á señalar su posición, recurso insuficiente que ha decidido al Sr. Macdona, miembro del Parlamento inglés, á presentar un proyecto de ley, según el cual, varios cruceros de la Marina real deberán ocuparse en buscar y destruir estos escollos flotantes, y además se debe dotar de cartuchos de dinamita á los barcos mercantes y estimularlos por medio de premios á que contribuyan á hacer desaparecer tales peligros del Océano.

Alumbrado.—Ayer quedaron instaladas en la plaza de San Juan de Dios dos nuevas lámparas de arco voltáico, que completan el alumbrado de aquel lugar, que ha sufrido actualmente algunas reparaciones.

Las nuevas lámparas han sido colocadas próximas á la Puerta del Mar y en la parte superior de los candelabros que servían anteriormente para el alumbrado por gas.

Caridad.—Theobaldo Sabio, natural de esta ciudad, cesante, con su mujer enferma de gravedad y careciendo de toda clase de recursos, se vé por este motivo en la dolorosa necesidad de implorar los auxilios de las personas verdaderamente cristianas y caritativas, que puedan socorrerle:

Vive: Benjumeda 14 duplicado 2.°, habitaciones interiores.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 12, 9 mañana.

Conciliábulos políticos

Celébranse grandes conciliábulos entre personajes importantes, que conocen la marcha de la política.

Algunos elementos liberales se agitan, encontrándose en constante comunicación con el General Martínez Campos.

Muchas personas insisten en que muy pronto relevarán á Weyler en el mando de Cuba.

Lo de Creta

Según las últimas noticias, el estado de la cuestión de Oriente es muy alarmante.

Los desórdenes de Creta se han agravado muchísimo, y se cree inminente un conflicto de importancia.

—

Madrid 12, 9'50 noche.

Consejo de Ministros

En el Consejo celebrado hoy, Cánovas ponderó mucho los efectos que causarían las reformas.

Acordóse prorrogar el plazo para la presentación de prófugos y desertores.

Concedióse una prórroga á los astilleros de Vila para la terminación de los torpederos que construye para el Gobierno, de acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Estado.

Este alto cuerpo informará también acerca de los astilleros del Nervión.

Fueron denegados los indultos de Mataró y Salvatierra.

Aprobáronse varios créditos de Hacienda y Fomento.

Acordóse también adquirir material de guerra y subastar la impresión de la Colección Legislativa.

Lo que dice «El Herald»

El Herald de Nueva York, publica una carta de Máximo Gómez, desmintiendo el rumor de que acepte las reformas.

Recházalas, afirmando que luchará hasta conseguir la independencia.

También publica otra carta de Cisneros, titulado Presidente de la República cubana, con manifestaciones análogas.

El campamento de Máximo

Dícese que Máximo Gómez acampa en la provincia de la Habana.

Fúndase este rumor en las afirmaciones hechas por el periodista yankée que estuvo á visitarle.

Petición de Lée

El cónsul de los Estados de la Unión en la Habana, Mr. Lée, ha remitido una exposición al Senado de Washington pidiendo que se trate más benévolamente á los prisioneros americanos que están en poder de los españoles.

Ezquerdo y la política

En vista de las desagradables manifestaciones hechas en el *meeting* republicano celebrado el día 11, se dice que el doctor Ezquerdo se retira por completo de la política.

BOLSA DE MADRID

12 Febrero 1897.

Interior	65'15
Idem (serie E.)	65'15
Idem títulos pequeños	69'00
Idem fin de mes	65'15
Idem próximo	00'00
Exterior	77'60
Idem títulos pequeños	81'45
Amortizable	76'90
Obligaciones del Tesoro	101'40
Cubas del 86	94'90
Cubas del 90	81'00
Río Tinto (en París)	673'00
Banco de España	385'25
Tabacalera	211'50
Banco Hipotecario 5 por 100	104'50
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	25'90

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Benigno, martir y Santa Catalina de Rizzis, vg.

Santo de mañana.—San Valentín, pb. y mr., y el bto. Juan Bautista de la Concepción.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la Iglesia de San Agustín.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 51 y pónese á las 5 y 38.
Luna sale á las 1 y 34 t. pónese á las 4 y 04 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 5 y 17 de la madrugada.
Primera alta, á las 11 y 29 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 53 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 01 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 12 *de Febrero de 1897.*

Servicio para mañana: Jefe de día el Coronel de Alava D Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 3.° capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 122 asilados y sirvientes, 36,73 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 3.316 kilos.—Lanares, 3 con 38 kilos.—De cerda, 21 con 1.750 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 354
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 8.
Cadáveres sepultados, 12.
Cádiz 12 de Febrero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco: 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Balearee ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0 05 dr pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, pocada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: Las campanas de Carrión.—El duo de la Africana.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica
Funciones para hoy:
A las 7'45: ¡Amor y Patria!
A las 8'45: El talismán de mi suerte.
Micro-fonógrafo Edison-Bettini.
A las 9'45: La Restauración.
A las 10'45: Las zapatillas.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántic y puert[illegible]N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guineo

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los ma[illegible] jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 18 de Febrero á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Vapores de Melitón Gonzalez y C.ª
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

BARAMBIO

de capitán D. Agapito González, saldrá el lunes 15 del corriente Febrero, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Dublín y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF LISBON

capitán Tyrrell, saldrá de este puerto el martes 15 de Febrero.

Admite carga.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow.—El vapor

BRAVO,

saldrá el sábado 27 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Glasgew, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CADIZ,

capitán Drummond, saldrá de este puerto el juéves 18 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

su capitán Learmouth, saldrá de este puerto el lunes 22 de Febrero.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

LA BODEGA
DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,
Para Habana, Matanzas, Sanliago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Leonora

su capitán D. T. Bustinza, saldrá de este puerto el dia 22 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE
COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. *1.000.000*
Fondo de reserva . . . . L. *480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz. VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

TERMINADO YÁ SU INVENTARIO DE FIN DE AÑO esta casa ofrece á sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno entre los que se distingue una buena colección de

Confecciones - Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras, Adornos de piel y plumas, Terciopelos fantasía, Peluches, Astrakanes, Artículos de punto en todas formas, Franelas, Moscovitas, Tapicería, Alfombras, Fieltros y Abacás.
OBJETOS JAPONESES.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Números atrasados **25** céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 348.

Cádiz: Domingo 14 de Febrero 1897

EL ACTO DE SAGUNTO

Con motivo de las reuniones republicanas celebradas estos días para conmemorar el 11 de Febrero, fecha en que se proclamó aquella república fugaz, á la cual puso término el acto de Sagunto que restauró la Monarquía, escribe el eminente periodista Sr. Mañé y Flaquer, el siguiente hermoso artículo que tomamos de nuestro ilustrado colega *El Diario de Barcelona*:

«Siempre que los republicanos aluden á la proclamación de D. Alfonso, llámanla con mucho énfasis el *hecho de Sagunto*, queriendo significar que aquello fué un acto de fuerza contrario á la legalidad. Es verdaderamente cómico que un partido que nunca respetó la legalidad, ni la por él mismo creada; un partido que hace continuos alardes de revolucionario, que, venga ó no venga á cuento, nos amenaza siempre con la revolución para derribar lo existente, al tratarse de Sagunto se vele pudorosamente la faz y no quiera perdonar al pacificador de España el haber atentado á la legalidad. ¿Qué legalidad era la que él violó? Busquemos en la historia la respuesta á esta pregunta.

Suponiendo que la restauración de la Monarquía no fuera más que un hecho de fuerza, sería al fin y al cabo un hecho de fuerza destructor del hecho de fuerza de Alcolea; sería destructor de una iiegalidad, restaurador de la verdadera legalidad. Compárese sin pasión la legalidad representada por la Monarquía y la dinastía de D.ª Isabel II, proclamada por la mayoría de los españoles y reconocida por todas las naciones de ambos mundos, con la legalidad creada por el General Pavía—pues de esto se trata—no aceptada por los republicanos, ni por los carlistas, ni por los alfonsinos, y no reconocida por ninguna potencia extranjera, y se verá la diferencia que va de legalidad á legalidad. Hay más: los mismos que representaban aquella situación, nacida de un hecho y no legalizada, dicen que tampoco ellos querían la República, que deseaban la restauración de la Monarquía y la dinastía legítima, solamente que la querían traer por medio de un voto de la Asamblea que iban á convocar. En resumen: que la situación derribada por Martínez Campos era antipática á todos los españoles.

Pero ¿fué la República lo que se derribó en Sagunto? No; la República la derribó el General Pavía, ó mejor dicho, el General Pavía enterró la República que habían matado los republicanos con sus locuras, y principalmente con la votación del mismo día 3, que produjo la caída del Sr. Castelar. Y si no se quiere que el General Pavía sea el sepulturero, no tenemos inconveniente en proclamarlo el cachetero de la situación política que empezó el 11 de Febrero de 1873.

Examinemos ahora el abolengo y la aristocrática cuna de esa República tan inmerecidamente ensalzada por los que no la conocieron y por los que medraron en ella. La República española fué engendrada en la sombra por la alevosía y la traición. Los traidores que obligaron á D. Amadeo á dimitir estaban de acuerdo con los republicanos, y eran hombres tan faltos de sentido moral, que en la misma tribuna pública hicieron alarde de su villanía. «Comprendiendo nosotros la imposibilidad de sostener la Monarquía de D. Amadeo, hemos preparado muy de antemano la proclamación de la República. Esto lo sabe el que ha oído alguna vez al Presidente del Congreso (Sr. Martos), que no ha hecho de esto un misterio. Quien ha traído la República no han sido los republicanos: hemos sido los radicales, que estábamos convenidos todos en proclamar la República.»

Esto es lo que dijo el Sr. Rivero en la sesión de la Asamblea del 23 de Abril de 1873, si bien se le olvidó añadir que el precio de la traición había de ser para él la presidencia de la República; pero el señor Martos, después de haber sido traidor á D. Amadeo, lo fué al Sr. Rivero, pronunciando una frase sangrienta que le imposibilitó de subir á la Presidencia. Parece que el convenio con los republicanos era que Rivero sería Presidente de la futura República y Figueras Presidente de la Cámara; pero como de la zancadilla de Martos, Rivero quedó inhabilitado, Figueras obtuvo la Presidencia de la República y Martos se quedó con la de la Asamblea. Mas si Rivero pudo quedar descontento, no así sus compañeros de complot, pues cinco de ellos entraron á formar parte del primer Ministerio de la República. ¡Y los republicanos que por tales medois trajeron la República no pueden vencer sus escrúpulos de conciencia cuando se trata de cómo Martinez de Campos trajo la Monarquía!

Esto en cuanto á su orígen; veamos ahora lo que fué su proclamación. El 8 de Julio de 1873 decía el Sr. Castelar: «Proclamó luego la República, porque era una Asamblea democrática; pero al proclamarla, cometió una irregularidad, y reunió las dos Cámaras; y al reunirlas cometió otra irregularidad, porque estaba prohibido por la Constitución; y votó una Comisión permanente; pero al votarla cometió una irregularidad, porque esa Comisión permanente estaba proscrita por la Constitución...

Y luego cometió una inconsecuencia contra los mismos principios que había proclamado, porque al decir queremos la República y no acudir inmediatamente al pueblo para que el pueblo, único soberano, dijera si quería ó nó la República, cometía una verdadera usurpación.»

De manera que la República proclamada el 11 de Febrero de 1873 tuvo por base y asiento cuatro ilegalidades, cuatro infracciones de la Constitución del Estado. En esto están conformes todos los doctores de la iglesia republicana, pues Figueras decía el 3 de Septiembre del citado año: «La República se hizo ilegalmente por una Asamblea que no tenía mandato para ello, y que debió disolverse después de aceptada la renuncia de Amadeo.» Y más adelante añade: «Mi principal y único objeto fué llegar á las Constituyentes sin trastornos y sin sangre. Un motín podía matar en ciernes la República, que *no era una legalidad, sino un hecho*.» Pí y Margall, por su parte, opinaba lo siguiente: «Es verdad que la República no había nacido de combates ni de tumultos; pero no lo es menos que *tampoco debía á la ley su orígen*. Los pueblos, á falta de inteligencia de que están dotados los individuos, tienen un instinto que rara vez los engaña. Vieron en la proclamación de la República un acto revolucionario. Comprendieron que ni era constitucional la fusión de las dos Cámaras, ni podían éstas, sin violar las leyes fundamentales del Estado, alterar la forma de gobierno.»

Se dirá que luego vino el sufragio universal á convertir en derecho el hecho del 11 de Febrero; lo mismo se puede decir de la Monarquía restaurada, pues un Congreso, producto del sufragio universal, legalizó el por ellos llamado hecho de Sagunto. De lo cual resulta que los republicanos, que calificaron de usurpación la restauración, dicen una tontería que cae sobre su propia cabeza, pues el argumento ha de ser bueno para todos ó para ninguno.

Resumiendo esta tésis, diremos que la república la mató ó remató no Martínez de Campos sino Pavía, y que lo que derribó Martínez de Campos fué una situación sin nombre, una Monarquía á plazo indefinido. Por esto Alonso Martínez, que fué Ministro en aquella situación, decía que él no había servido á la república sino á la *res-pública*, á la cosa pública, á la nación. No tienen, pues, motivo los republicanos para guardar odio á Martínez de Campos, puesto que se limitó á dar decoroso sepelio al cadáver putrefacto de la república, que estaba de cuerpo presente desde el 3 de Enero de 1874.»

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Comieron anoche algunos republicanos unionistas, en el café de Fornos, y, desde allí, se fueron á digerir la comida al circo de Colón. En el *gaudeamus* estaba prohibida la oratoria: los discursos se reservaban para postre. Y el postre fué toda una función de moda con intermedios cómicos, batuda y demás números de un programa adecuado al local, á los oradores y á las circunstancias.

No son nuevos semejantes espectáculos en las funciones conmemorativas del 11 de Febrero, fecha de la proclamación de la República: todos los años hacen lo mismo los republicanos en su empeño de armonizar las ideas más negras con el vino más negro y en su afán de *restaurar* aquel régimen político á fuerza de mútuos tirones de greñas ¡Dios les conserve el procedimiento para bien de todos!

Recuerdo que hace siete ú ocho años, celebraban los republicanos este mismo festival de sus memorias del poder en el Teatro del Príncipe Alfonso, y que un orador, algo alterado por los vapores terroríficos del Valdepeñas, avanzó hasta las candilejas, y dijo: ¡Guasinton! ¡Guasinton!

Entonces, uno de los espectadores, le contestó desde las butacas: ¿Qué quieres, *más tinto?* Y verdaderamente, el orador parecía decir: «*¡más tinto!*» cuando pronunciaba la palabra «Washington». Excuso decir que el discurso no pasó de allí y que el tribuno fué retirado á la enfermería.

Cosas, si no tan especiales como ésta, al menos tan naturalistas como ellas, ocurrieron anoche en el Circo de Colón. Describir lo que allí sucedió, sería realmente tarea imposible para los límites de una carta política. Los discursos de los jefes fueron silbados; los gritos y los denuestos llegaron á convertir el local en una casa de locos y el resultado de todo ello fué demostrar ante el público y con ocasión de una fiesta que los republicanos disputan por tan solemne, que las *masas* no pueden ni deben soñar con la dirección de la política española cuando no sirven siquiera para guardarse mutuos respetos y recíprocas cortesías.

En el centro federal, y en reunión de familia, el Sr. Pí se encargó de responder, sin oirlos, á los oradores y á los concurrentes del circo de Colón.

Explicaba el Sr. Pí las razones que le asisten para no aceptar las proposiciones de unión entre los republicanos, que se le han hecho repetidas veces, y decía:—Cuando no eran más que dos, grandes y bien organizados, los partidos de la República en España, se hacía de todo punto imposible, no ya la armonía, ni siquiera la inteligencia entre ellos, ¿qué podrá esperarse ahora de esa pretendida unión, cuando son seis las agrupaciones republicanas que al presente existen y cuando todas ellas tienen, dentro de ellas mismas, la semilla de la discordia y del encono?

Y así se pasó la fecha conmemorativa de la República. Los unionistas despotricando por un lado y convenciéndose, al mismo tiempo, de que la unión es imposible: el Sr. Pí y los federales por otro, burlándose de los unionistas y de toda la comedia republicana, y el Sr. Rubau Donadeu pidiendo, para la pacificación de las provincias, las cabezas de quince mil habitantes de Madrid.

¡El terror cómico! Menos mal que ninguna otra cosa pueda esperarse, al presente, de los republicanos.

*
* *

De otros asuntos políticos de actualidad, y más serios que estos de que he hablado, me ocuparé en mi carta próxima.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 12 Febrero 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Como el supremo esfuerzo que hace el pigmeo que se cree ofendido para escupir á lo alto, y el salivazo, sin llegar á quien se lanzó, vuelve al rostro del que lo echa, ó como el libre pensador se descoyunta ante los altares para demostrar que olvida sus pasados errores, del mismo modo *La Dinastía* hace un esfuerzo sobrehumano, pretendiendo contestarnos en la tarda polémica que ahora encuentra oportuno entablar con nosotros.

El sofisma puede forjar, al ojo poco esperto ó á los espíritus débiles, fortalezas inexpugnables, pero bien pronto, al vigoroso soplo de la razón, se convierten en fortalezas de naipes que caen y ruedan por el fango.

Esto pasa entre *La Dinastía* y nosotros: se habló por un órgano local de los atropellos de Los Barrios, y *La Dinastía* sostuvo que tal hecho no era exacto: terciamos nosotros, y con documentos probamos que la verdad no era la sostenida por *La Dinastía*.

Habla de cultura: ¿qué entiende *La Dinastía* de esto, en cuanto á lo que se refiere á los periódicos políticos, ya que tanto cambio tiene, como lo demuestra á diario con su tijera? ¿Por qué no aprende de dichos órganos lo que son periódicos políticos, siquiera por agradecimiento á ellos ya que le dán el trabajo hecho?

Pero ¿cómo quiere *La Dinastía* que no le digamos que falta á la verdad con evidente mala fé, á no ser que le ciegue su propia pequeñez, al sostener que nosotros estamos en el mismo caso que ella? Nosotros no tenemos redactores pagados por ninguna corporación administrativa, cuyos actos están dentro del dominio de la prensa local; y el nuestro á que alude *La Dinastía*, es cierto que es empleado en los Astilleros Vea-Murguía, pero ni aun lo es de gracia ó favor en ese centro, sino por derecho de su carrera, como auxiliar de la Marina. ¿Es esto igual á gozar destinos, que no se sirven, dentro de las corporaciones administrativas que tienen que juzgarse, como hemos dicho antes, por la prensa, y especialmente por la prensa política? ¿Con qué libertad, con qué moral se puede atacar ó enaltecer en justicia á aquel ó á aquellos de quienes se reciben favores ó mercedes? ¿Y están las corporaciones para ayudar á la prosa de la vida? Conteste por nosotros, no *La Dinastía*, sino la opinión sana é independiente.

Jamás dijimos que *La Dinastía* se imprimiera en el Hospicio, y *no nos parece de buen gusto* que nos atribuya palabras y conceptos que no han aparecido en nuestras columnas; nos hemos limitado á decir y á sostener lo que *La Dinastía* no niega; es decir, que ha venido explotando á los asilados del Hospicio bajo el pretexto de una enseñanza tipográfica que aprovecha para su edición diaria y que por otra parte cobra, en concepto de honorarios, de los fondos provinciales.

Y en cuanto á lo que nos dice de falta de experiencia, no deja de resultar lo más cómico de todo el que quiera darnos patentes quien más que nadie las necesita, á pesar de las venerables *canas* del fundador propietario de *La Dinastía* y de los títulos literarios y científicos que adornan al director y redactores del ayer órgano de un disidente humillado y hoy de un partido caduco y deshecho.

Sacar á colación nuestra ruptura con determinada publicación en esta polémica, sólo demuestra no haberse enterado, ni comprendido bien las cosas, demostrando así inconsciencia y poco delicado tacto, lo que no nos extraña en órganos sin verdadera dirección.

Y para concluir, no tema *La Dinastía* por nosotros, dado nuestro carácter. Los caractéres esencialmente masculinos no perecen ni peligran por el legítimo uso que hacen de él bien aplicado; y ¡quién sabe cuál será el que tendrá que escribir la necrología! Lo mismo se muere de plétora de carácter que de anemia ó pobreza del mismo, ó más bien de esto último que de lo primero.

Por ahora *La Dinastía* es la que se ha sentido herida de muerte por la opinión pública y por eso apela á las reformas, como su partido; pero como en la vida política y periodística, es posible caer antes que otros, aunque nó vencidos; si tal cosa nos ocurriera, tenemos la satisfactoria creencia de que sobre nuestra losa se cerniría, ya que no la fama, el respeto, cuando menos, de nuestros convecinos; ambientes de honor que, aunque arrepentida, quizá no podrán orear la losa de *La Dinastía*.

*
* *

El tema de todas las conversaciones es el regreso de la comisión que se encuentra en Madrid, sobre el cual corren varias versiones, pues mientras unos aseguraban ayer, que los Sres. Viesca, Ruiz Tagle y Calderón no regresarían hasta el martes, otros afirmaban que los diputados continuarían en Madrid y que el presidente llegaría á Cádiz tal vez antes de lo que se había dicho, pues realmente se hace imposible que continúe esta situación por más tiempo.

Ayer estuvieron en Cádiz el diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero, que visitó al Sr. Marqués de Casinas y al Gobernador, y el vicepresidente de la Diputación, Sr. Guerra Arroyo, que apenas permaneció unos momentos en la casa de la provincia.

La opinión general, acerca del estado económico de la Diputación, continúa siendo pesimista, pues á algunos diputados y personas inteligentes en administración, hemos oído decir que, aunque el Sr. Calderón vuelva con el apoyo de Mochales, no podrá verse libre de las dificultades que han de crearle los partidarios del bando camachista, cuya persecución habrá que emprender necesariamente cuanto regrese la comisión.

Sobre la lucha que se avecina entre camachistas y mochalistas, se expresaba cierta personalidad en estos términos, ante varios diputados:

«Mucho pesa hoy la influencia que el Subsecretario de Hacienda tiene dentro de la política y del gobierno, pero no se crea por eso, que los camachistas están tan huérfanos de poder, que vayan á dejarse arrollar por los Pavones, á los cuales combatirán siempre con todas sus fuerzas.»

Por estas palabras podrá juzgar la opinión cuán perfecta es la unidad y la disciplina dentro del partido canovista en la provincia, donde muy pronto se tocarán los resultados de esta parodia, que ahora se ensaya de los célebres bandos de Villafrita.

*
* *

Por referencias de personas llegadas recientemente de Villamartín, se sabe que en aquella villa circulan hace tiempo rumores acerca de determinadas incorrecciones en la administración municipal, incorrecciones que traen algo inquieto al Sr. Trugillo, que ha llamado con urgencia á su exfavorito con objeto de que las subsane y las ponga en claro.

Vuelve á hablarse allí de unos miles de pesetas que existen por formalizar, y según nuestros informes que creemos exactos, de alguna otra cantidad también importante cuya inversión se desconoce.

Sea de ello lo que quiera, el tiempo aclarará el misterio como ha despejado también la incógnita descubriendo la mano de aquel boticario famoso, que mientras fué Alcalde de Villamartín, se entretuvo *por capricho* en aumentar la riqueza amillarada de los que no eran sus amigos disminuyéndosela á sus parientes y paniaguados.

Aquellas enormidades del amillaramiento parece que han sido subsanadas ahora en parte, porque se ha querido proceder con alguna justicia al abordar el problema más difícil de la administración de los pueblos, bastardeada por las exigencias del caciquismo y el pacto de los compadres.

La tributación. Bueno es que un principio de equidad y de justicia común á todos los contribuyentes venga á dar á cada cual lo suyo, porque creando los que en Villamartín se encuentran al frente de la administración, siempre que se procede ó se obra en justicia, adquiriendo el respeto y la consideración pública se consigue llevar la paz á todas partes y poner término á luchas enconadas y pasionales siempre lamentables, tanto en la esfera politica como en la esfera personal, donde el odio mutuo ciega al extremo de hacer olvidar también; el mutuo respeto que se deben los ciudadanos.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 11.

En Placetas

General en jefe desde Placetas me encarga diga á V. E.:

He avanzado con columnas en dirección carretera de Placetas á Spíritus, por tres caminos distintos; con una de ellas he llegado á Placetas; las otras dos deben llegar á Calabazar y Cabaiguan. Destruidos recursos toda la extensión de la zona recorrida por la que vino conmigo por Pelo Malo, Majanado y Santa Clarita. He sostenido tiroteo con grupos que huían de la vanguardia.

Noticias son que partidas marchan en dirección Oriente.—*Ahumada*.

TELEGRAMA DE «EL IMPARCIAL»

Habana 11.

Otro combate en la provincia de la Habana.—Un comandante herido.

A las acciones más ó menos importantes ocurridas en la provincia de la Habana, y de que dí cuenta ayer, hay que añadir una nueva. El comandante militar de Aguacate (á sesenta y dos kilómetros de la capital) tuvo noticia de que se oía un vivo fuego de fusilería hacia Diego Francisco.

Acudió con las tropas de su mando y encontró en el suelo, heridos de bastante gravedad, al comandante de Guadalajara D. Francisco Guillén y dos soldados.

Escasas tropas españolas trataban de desalojar á los rebeldes de trincheras desde las que hostilizaban con un terrible fuego.

Los soldados españoles desalojaron á los rebeldes de las trincheras, causándoles ocho muertos.

Sitio y ataque del fuerte Dolores

Copiamos de nuestro estimado colega *La Correspondencia Militar*, el siguiente interesantísimo relato:

«La casa cuartel de Dolores es de mampostería, con dos fortines; está situada á la orilla derecha del camino real de de Puerto Príncipe y á las orillas del río Managuimba, á tres leguas de aquí.

Se encuentra dicha casa rodeada de manigua alta muy cercana y situada enfrente del ingenio Dolores de Abreu, siendo la dotación de fuerza que en ella se encuentra de los guardias siguientes:

Comandante de puesto el guardia primero Bernardo Badal Suay; guardia primero, Eladio Pardo Rojo; id. segundo, Marcos Salcedo Andreu; id. id., Cirilo Benedí Tomás; id. id., Antonio Pedrido García; id. id., Serafín Santín López; id. id., Juan Cabrerol Pujo; id. id., Manuel Varela Carro, id. id., Manuel López Iglesias y Juan Guzmán Ibáñez.

Total, diez hombres.

A las seis de la mañana del día 1.º del pasado, estando en cama con calenturas el guardia comandante del fuerte Dolores, le entregó el de su clase Eladio Pardo Rojo una carta del cabecilla José González, que mandó por el vecino D. Enrique Acosta, en la cual decía:

«E. L. de Cuba.—4.º cuerpo.—Primera división.—2.ª brigada.—Señor comandante del puesto de la guardia civil.—Dolores.—En este momento tengo emplazada una fuerza de doce á cien metros del fuerte que usted custodia, y además 500 hombres de infantería dispuestos al asalto con el firme propósito de tomarlo, y como siempre es repugnante la efusión de sangre, me permito decirle que si cede dicho fuerte evitaremos el derramamiento de ésta, ofreciéndole, bajo palabra de honor, respetar sus personas y prendas particulares, ó sea todo, á excepción de lo que se llama elementos de guerra.—Cuartel general á 1.º de Enero de 1897.—El brigadier en comisión, José González.»

Y no creyendo que sea digna de contestación dicha carta, manifestó al mencionado paisano que se fuera y dijera que no mandaran más cartas, pues en lo suce-

sivo no las recibiría; tomadas las precauciones necesarias y cada uno en su puesto, esperamos que rompieran el fuego, no habiendo ocurrido novedad en todo el día y la noche del 1.º; pero al amanecer de hoy 2 empezaron del cafetal, unos 200 metros á la parte opuesta del cuartel, á hacernos fuego, tirando un cañonazo y varias descargas de fusilería, contestando nosotros por descargas donde salía el humo, pues no se veía el enemigo por estar escondido en la manigua; habrá durado el fuego unos cinco minutos, y al salir á reconocer la casa por la detonación y estruendo del cañonazo, ha sido encontrado un proyectil que pesa cuatro libras y de seis ó siete centímetros; en la pared donde pegó hizo poco hoyo, por encontrar piedra; ahora, que son las cuatro de la tarde, no ocurre novedad.

El guardia primero comandante del fuerte Dolores y todos sus nueve compañeros se han portado muy bien y merecen una buena recompensa.

¡Parece imposible que sólo diez guardias civiles, dentro de un fuerte aislado por completo y sin comunicación de ninguna clase, bayan podido resistir el ataque de numerosas fuerzas enemigas!»

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

OTRO COMBATE EN BULACÁN

1.100 rebeldes muertos

Lóndres 11.

Un telegrama publicado por el *Times* dice que hace pocos días fué destrozada cerca de Bulacán (capital) una considerable partida de rebeldes filipinos, á la que las tropas españolas causaron terribles bajas.

El enemigo se defendía en posiciones atrincheradas.

Los soldados españoles rodearon las posiciones, envolviendo al enemigo en un círculo de fuego.

No pudo escapar ningún rebelde, y quedaron muertos sobre el terreno 1.100 filibusteros.

Los españoles tuvieron pérdidas escasas.—*Moore.*

EL REY COLEGIAL

Por real orden de 29 del pasado Enero, S. M. la reina se ha dignado aceptar para su augusto hijo D. Alfonso XIII, el título de colegial honorario del Real de San Clemente de los españoles de la ciudad de Bolonia (Italia), institución española que como es sabido, fué fundada en el siglo XIV por el cardenal D. Gil Carrillo de Albornoz.

EN EL ATENEO DE MADRID

El Sr. Montero Ríos

Anteayer inauguró el ilustre canonista la serie de conferencias que se propone dar acerca de la Historia política de los Papas.

Comenzó diciendo que la armonía entre la religión y el progreso, entre la Iglesia y el siglo, es obra necesaria al bienestar de las sociedades modernas.

Hay que evangelizar á los pueblos, dijo, porque el Evangelio es fuente del bien.

No solo á la iglesia correspoude ese trabajo; también á la sociedad civil, é interesa á todos los espíritus, cuanto más progresivos mejor, para que el sentido democrático de nuestro siglo no se pierda en los horrores de la anarquía ó caiga bajo la espada de los Césares.

No basta adorar á Dios ante los altares en medio de las pompas de que se rodea el culto; hay que rendirle adoración lo mismo dentro que fuera del templo, acaso más fuera, y en este sentido puede hacerse mucho logrando, por medio de la caridad y del amor, vencer los trabajos de los que creen que el catolicismo es anemigo de la razón.

La unidad religiosa conseguida por la persuasión es un bien: pero impuesta por la fuerza es un mal y un crimen, el mayor de los crímenes.

Pasaron aquellos tiempos de entronizamiento del error; actualmente el terreno de combate de las ideas y de la humanidad es el de la libertad y ya no debemos mirar las tumbas que se cerraron para no abrirse jamás.

Hoy todo está expuesto al debate y no debe admitirse más que lo que se demuestra.

Terminó el orador haciendo votos por que desaparezcan las disensiones que separan á los hombres en materia religiosa, y ofreció tratar en la próxima conferencia del anglicanismo y sus diferencias con la religión católica.

La conferencia del expresidente del Senado ha correspondido á la expectación con que se le aguardaba y merecido el unánime aplauso de sus oyentes.

SIN POLÍTICA

DE INDUMENTARIA

¡Hermosos tiempos heróicos! No había sastres, ni costureras; Tarrasa y Sabadell dormían en la misteriosa célula donde se estaban produciendo sus fundadores, para recorrer hasta la perfección la escala animal, desde la inocente y sencilla almeja al robusto y picaresco mono que había de despertar, cuando menos, gobernador de una provincia.

Pero respetamos los misterios del origen de las especies, no sin saludar al mico, por si acaso, con las palabras de reglamento: Muy señor mío; beso á Vd. las manos.

¡Quién no conoce muchas personas bastante inferiores á muchos simios!

¡Hermosos tiempos los heróicos, repito! Entonces no había más que *sandalieros*; es decir, maestros de hacer sandalias, y alguno que otro aficionado al toreo que confeccionaba vistosas capas.

La fuente, el arroyo, el río eran espejo y baño. En esos cristales se prendó el presumidillo Narciso de sus físicas perfecciones; Diana recreó los hermosos ojos contemplando su imagen temblorosa, como si el agua la sintiera conmovida entre sus verdosos y azulados reflejos; Susana sintió esa dilatación de los vasos sanguíneos, que dicen los fisiólogos, y nosotros llamamos casto pudor, corriendo por las tersas desnudeces viéndose objeto de repugnantes miradas, y Bethsabé inflamó los deseos y armó la mano homicida del rey del arpa.

Las personas mayores de aquellos heróicos tiempos usaban una media camisa y, en las grandes solemnidades, una capa como la de los clérigos.

No recuerdo donde, ni de quien, he visto el grabado de un cuadro sobre la epopeya de las Termóhilas, cuyos héroes llevan casco, una rodela embrazada al izquierdo, la espada ancha, corta, de dos filos, empuñada en la diestra, y unas sandalias. Me parece que como traje de verano no puede pedirse más. Otro grabado he visto alegórico de la misma época, representando una entrada triunfal, en cuyas apreturas y entusiasmo era imposible perder prenda ninguna de ropa.

Aquellas sencillas é higiénicas costumbres dejaban á la admiración pública la belleza estatuaria que deleita en la Venus de Milo, atribuida á Fidias; que inmortaliza á Venus y Apolo; que salva á Friné del merecido castigo de su impiedad, y que puede más en Semíramis, para apagar una sedición, que las armas de sus soldados.

La más sublime representación de la belléza, está en el desnudo, y así se observa en todos los órdenes de la vida. La misma ciència es hermosa porque se ocupa en desnudar mentiras.

La contemplación de aquellas desnudeces era altamente moral; el hábito de verlas, sin velos, quitaba engaños y alejaba incentivos que aviva la moderna indumentaria marcando prominencias, redondeces, curvas atrevidas, movimientos picarescos que excitan la sensualidad y burlan, muchas veces, al goloso que se fía del corte de los paños y de las falsas creaciones de los adivinadores deseos.

No se daba gato por liebre en aquella venturosa edad, que pinta magistralmenen sus pastorales Longo, en que Dafnis y Eloe se revolcan desnudos, abrazados, inocentes y retozones por las verdes praderas. Entonces no podía decirse, como hoy, viendo á una dama entre blondas, encajes, sedas y damascos:

> «Miradla; es de la casta
> de la alcachofa;
> una nada de carne
> con muchas hojas.»

Tampoco el epigramático, podía lucir el ingenio exclamando ante una mujer puesta de pechos al balcón:

> «No digas que está de pechos
> sino que está de algodón.»

y era imposible el triste desengaño con que pinta, la siguiente quintilla, la espantosa realidad de la desnudez moderna, trasnochada:

> «Se fué las ropas quitando
> sobre una silla mi bien,
> allí su beldad dejando,
> y yo me fuí desnudando
> de mi cariño también.»

En aquella remota edad el garbo era garbo; las redondeces, carne; el color, sangre; la esbeltez línea humana. Salud, frescura, fuerza, nada debían al arte en sus *intríngulis* de cosmético y ortopedia.

Las feas debieron sentir los horrores del infierno de Dante. Ellas y las contrahechas, sin duda, fueron los genios del progreso de la indumentaria.

Las asardinadas, flácidas y fofas, inventaron el corsé; alguna patizamba soñó las enaguas; otra de poco pelo y mal color, clorótica y degenerada, dió con los afeites y los moños; juanetuda y callosa debió ser la que ideó el zapato, y así llegamos á las mangas ajamonadas que debieron ser el consuelo de alguna gibosa, pasando por el polisón que rompió la desdicha de los secos y desesperantes planos.

El progreso del pudor, cuyos fenómenos externos se producen artificialmente con los vapores del nitrito de amilo, los adelantos de la moral con respecto de la desnudez, como si una persona en cueros vivos no pudiera ser decente, son estorbos para la felicidad y para la higiene. Las razas decaen y se debilitan, y esas diminutas cinturas que nos embelesan y enamoran, no pueden contener el amplio claustro que necesita una vida robusta y sana llena de viriles energías, de altas virtudes y seductoras gracias.

Razón tienen los modernos maestros al hablar de la moral evolucionista. ¡Ahí es nada la evolución de la moral desnuda á la moral vestida! ¡De la moral que entregaba el cuerpo, reluciente, fresco, tostado por el sol y acariciado por la brisa, á la moral que lo entrega debajo de un corsé, apretujado, lleno de verdugones amoratados, informe y descolorido, víctima de una ortomorfia innecesaria y convencional.

En aquella edad no había más engaños que esos que escapan al más sagaz y ni los gnomos descubren: los de la trastienda. Bueno que aguantemos éstos; pero no estos y los otros.

Por esta razón, un amigo mío dice que el matrimonio es más que un melón cerrado. No se toma ni á peso ni á cata; se toma á simple vista, y, como decía la célebre D.ª Baldomera:

—Si sale mal, al viaducto!

Inocentes bardos; trovadores románticos; soñadores poetas que pulsais el plectro cantando romances de damas encastilladas, pensad que nunca se enfundaron en camisas, ni se embalaron en corsés, ni se aderezaron con medias, ni presumieron con pañuelos aquellas ideales y adoradas Jimenas, Florindas, Celindajas y Melisandras, regaladas con música de

> «chirimías, pitos y flautas,
> añafiles, sacabuches.·.»

como lo fué la hermosa Zoraida por «el gallardo Mostafá.»

Pensad ¡oh vates! que si cantais á un cuerpo no es á la dama de vuestras ilusiones á quien cantais, es á su corsetera; que si alabais una piel blanca y sonrosada y unos ojos rasgados, tal vez el blanco cera, la tohalla de Venus ó un corcho quemado, se regocijan de vuestra alabanza; que si llamais perlas á unos dientes perfectos, acaso sois inocentes reclamos de un dentista, y que si os inspirais en unos pies, es probable que la musa cante al zapatero.

He leído, ha poco, que la moda en París y en Londres pensaba inspirarse en los cuadros clásicos, dejando amplia libertad al gusto femenino. Sí; así debe ser. No diré que durante el invierno; pero en primavera, verano y otoño ¿hay algo más elegante, más hermoso, más natural y fresco que la gallarda y airosa sencillez de la heróica Grecia?

Resucitemos los tiempos de las pastorales y las bucólicas y haga la hermosura lo que Venus ante el piadoso Eneas:

> «...pedes vestis defluxit ad imos
> et vera incessu patuit dea.»

LUIS RAMÓN.

CANTARES

Que todo pequeño lo halle,
es cosa para tí extraña;
tú el mundo ves desde el valle
y yo desde la montaña.

—

Te leeré en la palma
de tu mano el sino:
tú me vas á robar pronto el alma
y á ser su asesino.

—

Márchate, de Dios bendita,
que he de saber muy temprano
si puedes andar solita,
sin que yo te dé la mano.

—

No hay pena como encontrarse
el corazón que uno quiso
hecho una fúnebre ruina,
en la que habita el olvido.

G. BELMONTE MÜLLER:

LA PESTE EN EL "MAGALLANES"

¡Zambomba! ¿la peste? Zí, la pezte en er *Magayane*, que lo ha barrí o too.

Así decía el otro día un rapazuelo pegado al muelle como las ostras. ¿La peste?

Nada, cae ello en la esfera de lo posible; bien que al tratarse de un trasatlántico en el menor grado de posibilidad por ser el mayor el número y clase de precauciones que en estos se toman, sin igual los cuidados que se prodigan, como también sin igual y mayores las medidas que se ponen en juego, si ella se insinuara para evitar el contagio. Y no será ciertamente por singular azote del cielo, pues que asimismo se singulariza la Compañía Trasatlántica por atraerse su protección, la cual así, tan visiblemente, hasta hoy le fué otorgada.

Esto decía un amigo mío de las oficinas de embarque, apreciando la cosa en su justo valor, cuando una estridente carcajada puso fin á su razonamiento por continuar el rapazuelo y decir á grandes voces: zí, zí, la pezte en er *Magayane*, que ar pazar er canal de la Mancha pa Firipina le mató zei mil zordao.

¡Zambomba, si habría peste!

Como fuere corrió la bola: y con ella la ola que abrumadora, aterradora, estaba al entrarme yo en la casa del barbero. El barbero, que á fuer de tal era la gaceta del vecindario, ensartó una de denuestos é improperios contra la Trasatlántica y arremetió con tales voces contra sus altos funcionarios (que es el honor que hace el vulgo á todo lo que vale por no ser hecha la miel para la boca del...) como mayores alaridos y peores imprecaciones no profiriera el mismísimo diablo en persona. Otra vez allí er *Magayane*, la Mancha, los zei mil zordao é item más, el cuarenta por ciento de los tripulantes devorados por la peste; y si el resto no lo mató, no fué sin duda por conmiseración, pues que si le hubiera sido dado en lugar de afeitarme hacer lo propio con el casco del buque, tales boquetes le hacía que á pique lo tiraba.

¡Zambomba, si habría peste! ¿Seis mil hombres?, insinué yo. Nó zeñor, zei mil zordao, soltó incontinente. Zi pa tí no zerán hombre lo zordao, terció un guasón que esperaba turno, y zabe, continuó, que er canal que ze paza es er de zue compadre, y también zábete muy de memoria que aun contando como lor portugueze lor cabayo po lar pata no te zale la cuenta de lor zeiz mil hombre... ¡Zordao! vociferó el barbero, dando pié á que así terminara su contrincante: es el peor de los males el tratar con... Al son de estas graciosas verdades con tanto donaire endilgadas, reimos allí de lo lindo, suspendiendo con ello el corrido—no convencido—barbero su exabrupto, que por mi desgracia continuó y con más ahinco al entrar yo en el suplicio del afeite. Para los culpables de la peste, así se producía el energúmeno, ¡fusilamientos, garrote vil, pasar á cuchillo... y, aun me horripila,—nótese que de pasar á cuchillo hablaba en el preciso momento en que quería advertirle si para afeitarme lo había trocado por la navaja. Dígase: ¿por ventura andaré tan sin ella que tal haya que no me acompañe en el susto que me llevé? ¡Oh vosotros! los que teneis ojos para ver y corazón para sentir, ved y considerad cual estaría el mío tan á merced de aquel comunero navaja en mano y sin entrañas. Allí acudieron en tropel á mi mente todos los horrores del 93: Robespiere, Danton, Marat, la guillotina, cabezas rodar por el suelo, en fin, del susto allí muriera, si con haberse contentado en dejarme hecho un Ecce-Homo, su faena no terminara.

Por fin diólo á su tarea y con ella á su perorata como yo á la mía diera comienzo si no fuera de prudentes el no provocar conflictos y menos en manos de barbero; pues que bien podía endilgarle una lección de geografía, otra de urbanidad y otras cien de prudencia, justicia y templanza, ó adoptando criterio más práctico entre gente que no lo tienen, bien podía haberle dicho que así se diera maña en el deslizar la navaja como en el correr de su lengua, ni saliera yo tan mal parado ni quedara él tan embustero.

En tanto que el barbero, así como gruñendo preparaba allá una pócima para aparejar con la cara mi cabeza, que mejor y es la verdad estaba yo para tomar la medicina de sustos (que así la dió en llamar mi tía la hospedera) desasíme como pude de aquellas fuertes ataduras, que cual argollas al patíbulo de la poltrona me tenían sujeto; y allí fué de mi orar, ya que por singular don del cielo escapé de aquel terrible trance, y oraba porque es opinión y muy bien fundada que Dios Nuestro Señor en su providencia asiste al que tan sin culpa suya ha de encontrarse en tamaños lances. Salí, no sin antes soltar la pesetita que me exigió aquel comunero al fin para dejarme tan mal trecho, como así dos le diera de buena gana y mejor manera para escapar de sus garras aun á trueque de afeitarme en dos plazos y ser el hazme reir de los transeuntes. Salí, como llevo dicho, no con tanta prisa como deseaba por tener cortada la respiración, que el caso no era para menos, y llegué para colmo de mis desventuras al piso de mi hospedería, donde la ola había engrosado tanto, que aun siendo piso, y no el primero, lo había ya todo inundado. Llegué, llamé, entré y coléme en el comedor, donde mi tía la hospedera andaba recogiendo de una mesa que había unos espárragos que quedaban (y por ser verdad así lo digo y tal lo creo, que tía, mesa y espárragos eran más allá de puro viejos para un museo que para *confort* de delicados estómagos) alrededor de la cual mesa sentábanse unas como setentonas que sin duda serían de la tía sus cofrades.

En esto sin que se condoliera de la desgracia de mi cara que tan cara me costó, empezó con tanta falta de razones y sobra de sandeces á despotricar contra la Trasatlántica (y trueque el discreto los vituperios por alabanzas, ya que si el necio aplaude...) que dejó muy en ciernes al barbero de allá arriba... y que allá quede.

¡Zambomba si habría peste! Estaba hecha otra comunera: habló de las horcas caudinas, del tormento de Tántalo, y del mismo infierno hablara si al personalizar el ataque las otras con buen acuerdo al orden no la llamaran. En un mismo punto acabó ella y empecé yo á endilgarle por toda razón lo ya acaecido del caso que voy contando. Y ellas, las que alrededor de la mesa estaban, riendo, tan riendo: y ella mi tía la hospedera, corrida, tan corrida. Y á aquellos los escribidores, ó cosa así, de populacho, de sandeces muñidores, del rapazuelo adláteres, del barberote... también, tan tíos como mi tía, ¿quién me diera así el contaros el caso que referí? Pues que, y sin reticencias, de esta suerte—tal y no otra mereceis—os arguyera: ¿de la Trasatlántica no gustáis? Bien para ella, ya que, y lo dice el adagio, no es hecha la miel para la boca del asno: ¿contra la Compañía despotricáis? Para la misma tanto mejor, bien que, y lo canta el poeta, si el necio aplaude, peor.

JUAN SOLANAS.

Oficial de la Trasatlántica.

NOTAS DEL DIA

Marchó á Sevilla, nuestro estimado amigo D. Manuel de Martín Barbadillo.

—

A Madrid, para tomar parte en unas oposiciones, el abogado D. Eduardo Moreno López.

—

Llegó ayer en el *express* procedente de la corte el teniente coronel de Artillería D. Atilano Fernández Negrete.

—

Llegó también á Cádiz, con objeto de esperar á un hijo suyo que regresa de Cuba en el vapor *Alvaro de Bazán*, el Teniente general Sr. Dabán, acompañado de su ayudante.

—

Ha mejorado de su dolencia el comandante de Marina D. Juan Jácome y Pareja.

—

Estuvo ayer en San Fernando el acreditado facultativo D. Cayetano del Toro.

—

Se encuentra enferma de algún cuidado, una pequeña hija de nuestro estimado amigo D. Manuel Maestre, capitán del vapor *Africa*, correo de Canarias.

Deseamos su alivio.

—

Pasaron ayer el día en ésta, el diputado á Cortes D. Antonio Camacho del Rivero y el Vicepresidente de la Diputación provincial D. José Guerra Arroyo.

—

Se encuentra en Jerez pasando temporada, el Sr. Marqués de Castrillo.

—

Se encuentra en ésta con objeto de consultar al doctor del Toro acerca de un antiguo padecimiento de la vista, el respetable sacerdote, cura párroco del Sagrario de Sevilla, D. Manuel Alvarez Franco.

—

En el correo de anoche llegó procedente de Jerez donde ha pasado unos días, nuestro querido amigo y correligionario D. Trinidad Molet.

—

Damos nuestro más sentido pésame á nuestros amigos el abogado fiscal de esta Audiencia D. José Crespo y á su distinguida esposa, por el fallecimiento en Córdoba de la Sra. D.ª Carlota Fernández de Córdoba, tía de dichos señores.

—

Anoche dió su anunciada conferencia en el Ateneo el ilustrado escritor y antiguo periodista D. Joaquín Montemayor *Bargossi*, acerca de los escritores gaditanos contemporáneos, que resultó por demás interesante y amena.

El conferenciante hizo un historiado bastante extenso de los centros y sociedades literarias que durante la presente época han contribuido al mayor desarrollo de la cultura gaditana y de los escritores y periodistas que con sus constantes trabajos y con los productos de su inteligencia han vulgarizado las diferentes manifestaciones del saber, dando á esta ciudad la justa fama de que goza en el mundo.

A la terminación de su lectura invitó al Sr. Portela para que subsane con creces las deficiencias de su trabajo, que mereció unánimes aplausos de los concurrentes al acto.

La conferencia del Sr. Portela, tendrá lugar en uno de los primeros sábados del próximo mes de Marzo, y disertirá sobre el tema *Periodistas ilustres*.

—

Ha dado á luz un hijo en el Puerto de Santa María, la señora esposa de nuestro querido amigo D. Joaquín Figal, conocido y reputado pintor gaditano.

Damos á los padres nuestra más cordial enhorabuena.

—

Ha salido para Extremadura, la señora de D. Salvador Viniegra acompañada de su hijo D. Juan, con motivo de hallarse gravemente enferma su hija la señora de Millán.

—

Invitados por los Sres. Guerrero Hermanos, acreditados ganaderos jerezanos, se trasladaron el viernes á su magnífico cortijo *Romanito* varias distinguidas personalidades de Jerez que fueron obsequiadas espléndidamente por los dueños de la finca con pastas, fiambres y ricos vinos.

Los excursionistas visitaron la magnífica potrada de los Sres. Guerrero, donde pudieron admirar hermosos ejemplares de la raza caballar que justifican el buen nombre de la mejor ganadería de España y que prueban que puede competir con muchas del Extranjero.

Los potros son todos castaños y alazanos, y solo se ven dos ó tres tordos. Todos llamaron la atención, por lo bien criados que están, y fueron considerados como los mejores, los potros hijos del caballo *Segundino*, hijo de un norfolk y de una yegua irlandesa.

Los que tuvieron la dicha de asistír á la gira, salieron altamente complacidos de la amabilidad y esplendidez de los señores Guerrero Hermanos, que con una inteligencia y un celo digno de imitación, han sabido colocar á gran altura el justo renombre de las ganaderías andaluzas.

—

El Teatro Principal estaba anoche brillante, y lo mismo en palcos y butacas que en los pisos altos, había numerosa concurrencia.

Como habíamos anunciado, se puso en escena la zarzuela del repertorio antiguo *Las Campanas de Carrión* y *El duo de la Africana*, obra del repertorio moderno que siempre se oye con gusto.

En la ejecución de *Las Campanas* no hubo ningún detalle digno de mención, limitándose los artistas que en ella tomaron parte á cumplir discretamente su cometido.

Un conocido periodista recordaba á este propósito, que en la representación de anoche no se hubiera repetido el célebre wals popularizado por los organillos y muy en boga hace años.

Esto, no obstante, se repitió el baile del último acto, siendo aplaudida la señora Echavarri, que hizo una Rosa muy desenvuelta y que con los Sres. Lacarra, Garro y López, compartió los aplausos del público.

La novedad de la noche fué el *Duo*, cuya interpretación fué buena en general, y en la cual se distinguieron notablemente la tiple Srta. González y los señores Beltrami y López, que caracterizó admirablemente el papel de *Cherubini*, cantándolo con gran maestría.

El Sr. Beltrami fué aplaudido en unión de la Srta. González, y ambos tuvieron que salir á escena dos veces ante las muestras de aprobación del público, que hizo repetir la hermosa jota cantada magistralmente por ambos artistas.

Entre la concurrencia vimos entre otras, á las distinguidas familias de Fernández Célis, Lletgos, Salas, Vea-Murguía, Duarte, Abarzuza, Alcón, Bensusan, Baylleres, Ramírez de Cartagena, Calderón y Ponte, Díez, Prieto, Abascal y Soroa.

—

En el Circo Teatro se verificó anoche el estreno de *Un lance peliagudo*, obra ori-

ginal del conocido periodista de esta localidad, D. Roberto Bueno.

La obra agradó al público, no muy numeroso como en otras ocasiones, siendo llamado el autor á escena dos veces á la terminación de aquella, en cuyo desempeño se distinguieron la Sra. Calle y el Sr. Echáide.

No nos detenemos á hacer la descripción del estreno, por haberse juzgado ya al Sr. Bueno como autor cómico, en otras diversas ocasiones.

—

Regresó de Tánger, nuestro amigo D. Rafael del Pozo y la familia del distinguido diplomático D. Agustín González del Campillo, que dentro de unos días saldrá para Arcos, donde pasará una temporada.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Magallanes*, salió el jueves 11 de Singapore para Colombo.

El *Antonio López*, salió el jueves 11 de Aden para Suez.

El *Montevideo*, salió el jueves 11 de Port-Said para Barcelona.

El *I. de Mindanao*, salió el viernes 12 de Aden para Suez.

Personal de maestro.—La Auxiliar de la escuela de Villamartín D.ª Eugenia Holgado participa al Gobernador su toma de posesión.

—Por el Rectorado de Sevilla se ha concedido un mes de licencia á D.ª Mercedes Domemenech Delgado.

Presos fugados.—Por la Dirección general de penales se ha telegrafiado á este gobierno interesando la captura de Joaquín Sánchez López, Manuel Mesa Flores y Sisto Estanza Elorz, presos fugados de la cárcel de Granada el día 7 del actual.

Religioso.—El Rector de las Misiones de Regla participa á este Gobierno, á los efectos de la ley de quintas que el religioso de votos simples Francisco de P. Santos Moreno, natural de Conil, ha marchado al pueblo de su naturaleza desligado de los votos que pronunciara en la religión.

Comisión mixta.—Ayer á las dos de la tarde se reunió bajo la presidencia del Sr. Marqués de Casinas, la comisión mixta de reclutamiento, despachando algunos expedientes del actual reemplazo.

De Canarias.—En la madrugada de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el correo de Canarias, vapor *Hespérides*, que conduce para Cádiz el siguiente pasage:

De Las Palmas: D. José Gómez y siete inscriptos disponibles para su ingreso en el servicio de la Armada.

De Santa Cruz de Tenerife: D. José M.ª Expósito y familia; D. Jerónimo Príncipe; Sor Salvadora y Sor Isabel, religiosas; D. Enrique Moreno; D. Félix Cepeda; D. Ramón Quintero; D. Pedro Galera; D. José Guerrero; D. Rafael Pellicer; D. José Goyeneche; D. Luis Camacho; un sargento y 126 soldados de infantería. Total de pasajeros 151.

He aquí nota de la carga que conduce el *Hespérides* para este puerto: 35 sacos azúcar; 879 bultos tomates; 4 cajas vino; 4 id. efectos timbrados; 2 id. conservas; 2 huacales plátanos; un fardo arpilleras y una jáula vacía para caballo. Total de bultos para Cádiz 928.

Trae además el correo 345 bultos para Barcelona, que hacen un total de 1.273.

De Cuba.—Hoy ó mañana es esperado en este puerto, procedente de la Habana y Puerto Rico, el correo de Cuba vapor *Alvaro de Bazán*, que conduce unos 500 soldados enfermos y heridos de la campaña.

A la llegada del buque concurrirán al muelle las autoridades de costumbre, con el personal á sus órdenes.

Deportados.—En el tren correo de la madrugada de ayer, salieron para Málaga y Chafarinas, por haber sido destinados á éste último punto, cuatro deportados de los que procedentes de Cuba se encontraban en ésta cárcel.

Los custodiaba fuerzas de la Guardia civil.

Notas del Municipio.—Durante el pasado viernes, no ingresó cantidad alguna en los fielatos de consumos, por arbitrios extraordinarios.

—La alcaldía de Jerez de la Frontera, remite edicto anunciando la subasta para las obras que han de verificarse en una alcantarilla de la calle Ferrocarril.

—El regimiento de infantería de Pavía, número 48, interesa se haga saber al soldado Antonio Agudo, que deberá incorporarse á filas á la mayor brevedad en dicho regimiento.

—La inspección de la Caja general de Ultramar, pide se notifique á D. Fidel Mirapeix, que ha sido remitido á este Depósito de Ultramar un abonaré á su favor, el cual cobrará á su presentación en dichas oficinas.

—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del mercado de la Libertad, á D. Evaristo Hurtado de Mendoza; el de la Pescadería, á D. Ramón Naveira; el de Matadero, á D. Augusto Pajares, y el de corrección pública á D. José A. Torres.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un indivíduo que maltrató á otro, y doce mendigos por carecer de licencia.

—En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistida á las ocho de la mañana, una anciana que en la plaza de Isabel II había sido atropellada por un carro, causándole algunas lesiones, ninguna de gravedad.

El conductor del carro fué detenido.

—A las doce y media fué acometido de unas fuertes fatigas en la calle de La Libertad, un sujeto que cayó al suelo hiriéndose en la cabeza.

Fué curado en la Casa de Socorros.

Vapor correo.—El vapor correo *Alfonso XII*, de la Compañía Trasatlántica, que zarpó de la Habana con rumbo á la península el pasado día 10, conduce 570 soldados, enfermos y heridos de la campaña.

El *Alfonso XII* deberá arribar á Cádiz el 25 ó 26 del corriente mes de Febrero.

Quinteto.—Salieron ayer para San Fernando en el tren de la mañana, los ciegos que forman el quinteto musical que ha permanecido algunos días en Cádiz tocando por las calles y que se propone hacer lo propio en la inmediata ciudad.

Teatro Cómico.—Por diferencias surgidas entre la empresa del Teatro Cómico y la galería dramática, archivo de la presente temporada, hoy se dará en dicho coliseo la última representación por la aplaudida compañía que dirige el primer actor Sr. Taberner, y que venía actuando desde hace algún tiempo en el mismo, conquistando á diario muchos aplausos.

Las obras de la estación—En cumplimiento del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la última sesión celebrada, ayer se enviaron al Goberuador por esta Alcaldía, para que dicha autoridad les dé curso, las exposiciones que presenta la Corporación á los Sres. Ministros de la Guerra y Fomento, en súplica de que se activen las obras de la nueva estación del ferrocarril.

Que se corrija.—Ayer á la una del día atravesó á galope la calle de San Francisco, un carruaje que ocupaban varios individuos ébrios que promoviendo gran algarada escandalizaban de lo lindo.

El cochero que debía participar también de la animación general, no cesaba de fustigar á los caballos, y el carruaje con gran velocidad bajó la ya citada calle, poniendo en grave riesgo la vida de los transeuntes que tenían que meterse en los portales.

Como ningún agente de la autoridad se encontraba por aquellos sitios, llamamos la atención del teniente de Alcalde de aquel distrito en evitación de que vuelvan á repetirse hechos de esa naturaleza.

Explosivos.—El vapor *Cato Creux*, que es esperado en este puerto, conduce 33 cajas conteniendo granadas con destino al Arsenal de la Carraca.

Los paseos—Mañana lunes empezarán los trabajos de reformas en la plaza de Mina, levantando el piso y haciendo desaparecer las verjas de hierro que rodean los jardines que, como se sabe, serán sustituidos por parterres.

También mañana empezará á quitarse la fuente de la plaza de Candelaria, que será sustituida, según se ha dicho, por la que ocupaba el centro de la plazoleta del bosque.

En este último sitio será instalada la pajarera que se encontraba en la Alameda de Apodaca.

Exámen.—Por la capitanía general del Departamento se ha concedido exámen de aprendiz de maquinista de la Armada, al joven D. Eloy de la Cruz, que lo tenía solicitado.

Boyas.—El práctico mayor de esta bahía, Sr. Rodicio, dirigió ayer la colocación de dos boyas en los bajos *Cabeza de los asnos* y *Los cochinos* situados á la entrada de este puerto, las cuales son provisionales y permanecerán algún tiempo en esos sitios mientras no se reparan las que había, que según oportunamente dijimos, fueron arrastradas por los últimos temporales.

El Sr. Rodicio y los marineros á sus órdenes, tripulaban el vaporcito *Kity*.

Quintas.—Ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria y bajo la presidencia del Alcalde, con objeto de cerrar en definitiva el alistamiento de quintos del actual reemplazo, sin que se presentara durante la lectura de aquel, ninguna reclamación.

El «Carlos V»—Terminada la limpia de sus fondos, y colocadas las aspas de la hélice que faltaban, ha salido de Cartagena para este puerto el acorazado *Carlos V* construido en estos Astilleros, y que es esperado en Cádiz hoy por la mañana.

El *Carlos V* será en breve plazo entregado al Gobierno, efectuando antes pruebas oficiales de marcha, que hará en esta bahía.

El sorteo de quintos.—Por telegrama del Ministerio de la Gobernación se previene que en el sorteo ordinario de hoy, deben figurar además de los mozos del actual reemplazo, todos los de los anteriores que en primero de Septiembre último tuviesen declarada la condición de excluidos temporalmente, ó soldados condicionales, conforme á la disposición transitoria de la Ley de 21 de Octubre, pero no debe figurar ninguno de los que en aquella fecha en que se celebró el sorteo ordinario del reemplazo anterior tenían fallo pendiente y no fueron por ello comprendidos en él.

Estos, cualquiera que sea la declaración obtenida por este Miniscerio, salvo excluidos totales y prófugos, deben haber figurado en sorteo supletorios, y para los que no figuraron en él, se dispondrá otro con el mismo carácter.

Caso raro.—El *Medizimisch Wochenschist*, de Viena, cita un raro caso de fecundidad observado por el Doctor Boer.

Se trata de la mujer de un pobre tejedor habitante en un arrabal de Viena, la cual mujer á la edad de 40 años, había tenido ya 32 hijos, de ellos 26 niños y 6 niñas.

Los nacimientos se verificaron de la manera siguiente: en el primer parto 4 hijos; en el segundo 3; en el tercero 4; en el cuarto 2; en el quinto 3; en el sexto 2; en el séptimo 3; en el octavo 3; en el noveno 2; en el décimo 3, y en el undécimo 3. La madre lactó á todos ellos.

Desde la edad de 15 años, la pobre mujer sufría cada semana un ataque epiléptico, pero los hijos no han heredado esta enfermedad.

Particularidad curiosa: esta fecunda mujer había nacido también en compañía de otros tres gemelos, y su madre tuvo 38 hijos.

¡Cualquiera se casa con una mujer de esta familia!

La instrucción primaria.—Las obligaciones pendientes de pago en fin de Junio último ascendían á 7.600.362'42, pesetas correspondiendo 5.412.961'69 al personal y 2.187.400'73 al material.

La provincia que más adeuda es la de Málaga, por 1.188.355 pesetas, siguiendo Cuenca por 964.391, Granada por 795.285'37 y Canarias por 649.210.

Las provincias de Alava, Burgos, Guipúzcua, León, Orense, Pontevedra y Vizcaya, están al corriente de esta obligación.

Deben menos de 10.000 pesetas las de Coruña, Huelva, Lugo, Madrid, Navarra, Oviedo, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia y Sevilla; de 10.000 á 75.000, Alicante, Avila, Baleares, Cádiz, Castellón, Córdoba, Ciudad Real, Gerona, Jaen, Logroño, Soria, Terruel, Valladolid y Zamora; y desde 130.000 en adelante, las de Albacete, Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Guadalajara, Huesca, Lérida, Murcia, Tarragona, Toledo, Valencia y Zaragoza.

Poco se ha adelantado con la reforma última introeucida en el sistema de pago de esta atención, si bien en las provincias en que los gobernadores han mostrado empeño en ponerla al corriente ó mejorar la si la situación de los maestros, el adelanto es notorio y digno de que sirva de ejemplo y estímlo á los demás para obtenes enálogos resultados.

Otro día daremos á conocer las provincias en que han disminuido los débitos ó se han puesto al corriente durante el último año económico.

Caridad.—Theobaldo Sabio, natural de esta ciudad, cesante, con su mujer enferma de gravedad y careciendo de toda clase de recursos, se vé por este motivo en la dolorosa necesidad de implorar los auxilios de las personas verdaderamente cristianas y caritativas, que puedan socorrerle:

Vive: Benjumeda 14 duplicado 2.º, habitaciones interiores.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 13, 9'55 noche.

La cuestión de Creta

Se dice que el Gobierno otomano ha enviado una nota á las potencias, amenazando con invadir la Tesalia si los griegos desembarcaran en Creta.

La escuadrilla de torpederos al mando del príncipe Jorge ha llegado á aguas de la Canea.

Agrávase el conflicto.

El Ministro de Turquía en Grecia ha pedido al Gobierno de dicha nación explicaciones sobre la marcha á Creta de la escuadrilla de torpederos mandada por el hijo del Rey.

Grecia contestó que el objeto de la expedición es defender de los vandálicos atropellos á los cristianos de Halepa.

La noticia de que el Sultán de Turquía había ordenado que 20 batallones turcos se pongan en marcha para acampar en la frontera griega, ha producido en Atenas un efecto contrario al que se esperaba.

Se teme que al llegar á Creta las tropas mandadas por el Gobierno turco, estalle entre ambas una violenta colisión.

Preocupación

Las naciones europeas siguen preocupándose grandemente de la cuestión oriental, temiendo graves trastornos por la actitud resuelta adoptada por el Gobierno griego.

El «Carlos V.»

Salió de Cartagena con rumbo á Cádiz el acorazado *Carlos V*, después de realizadas las obras que se le han hecho en aquel dique flotante.

La corta permanencia del buque en Cartagena, obedece al buen estado del planchaje de los fondos que resulta de un material excelente y que no ha sufrido la acción de las sales marinas.

Horroroso incendio

Un horroroso incendio ha destruido en Avila los edificios donde se hallaban establecidos el casino principal y el café Suizo.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

De Cuba

En la Habana han sido detenidas varias personas sospechosas, entre ellas el director del Hospital civil.

Un telegrama oficial comunica, que en las provincias de Pinar, Habana y Matanzas, una de nuestras columnas ha batido á numerosas partidas.

Un oficial y 10 soldados de Bailén del destacamento de Andarivel en Matanzas, salieron á recoger reses. Fueron sorprendidos por el enemigo, muriendo el oficial y ocho soldados, salvándose dos.

De Filipinas

En Filipinas inícianse movimientos del ataque á Cavite.

Las avanzadas del General Galvis, coparon fuerzas enemigas matando 17.

El General Barraquer avanzará mañana por Desierto y Almansa.

Montojo mandará la escuadra que funcionará en cinco divisiones, llevando fuerzas de desembarco.

El The Times y las reformas

Un telegrama recibido en Londres de la Habana por *The Times*, dice que aunque algunos, por espíritu de partido hacen elogios del Gobierno, en Cuba se estiman letra muerta las reformas, creyendo que en nada contribuirán á la conclusión de la guerra.

Carta de Máximo Gómez

El periódico *El Heraldo de New-York* publica una carta de Máximo Gómez, insistiendo en la afirmación de que los rebeldes sólo aceptan las independencia de Cuba, rechazando las reformas.

BOLSA DE MADRID

13 Febrero 1897.

Interior	65'25
Idem (serie E.)	65'25
Idem títulos pequeños	69'35
Idem fin de mes	65'30
Idem próximo	00'00
Exterior	77'85
Idem títulos pequeños	78'00
Amortizable	00'00
Obligaciones del Tesoro	101'35
Cubas del 86	95'10
Cubas del 90	81'25
Río Tinto (en París)	673'00
Banco de España	386'50
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'50
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'70
París, vista	25'85

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Valentín, pb. y mr., y el bto. Juan Bautista de la Concepción.

Santo de mañana.—San Faustino, prb. y San Jovita, diác. herms. mártires.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Agustín. Mañana, en la misma Iglesia. Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 50 y pónese á las 5 y 39.
Luna sale á las 2 y 39 t. pónese á las 4 y 04 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 23 de la madrugada.
Primera alta, á las 12 y 28 de la mañana.
Segunda baja, á las 6 y 48 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 52 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 13 *de Febrero de* 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Pavía D. José Albendea.
Hospital y provisiones, 4.º capitán de Alava.
Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava
Parada, los cuerpos de la guarnición.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor.
Carlos del Barco.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco: 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0 05 dr pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, pocada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy
A las 8: Marina.—El duo de la Africana.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica
Funciones para hoy:
A las tres de la tarde: ¡Amor y Patria!
Micro-fonógrafo Edison-Bettini.
El Monaguillo.
Por la noche.—A las 7: El tambor de granaderos.
A las 8: Las mujeres.
A las 9: ¡Amor y Patria!
A las 10: La fuente de los milagros.
A las 11: ¡Olé Sevilla!

SALON ESLAVA.—Dos grandes funciones á las 3 de la tarde y 8 de la noche, por el célebre y reputado jóven el Hombre de goma.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 349.

Cádiz: Martes 16 de Febrero 1897

GENERALES Y PRESIDENTES

Se viene hablando hace ya muchos días—y de ello se han hecho eco por fin los periódicos—de una supuesta inteligencia establecida entre varios Capitanes generales, de la cual se esperan ó se anuncian resultados ulteriores, que varían, según son unos ú otros, los que se dedican á la socorrida tarea de profetizar acontecimientos para plazo próximo.

Los que calculan que ha de serles más ó menos favorable el resultado de esta supuesta unión, claro está que si no la aplauden de una manera explícita, se abstienen, por lo menos, de unirse á las acerbas censuras que la aplican los que temen que pueda resultarles perjudicial para sus intereses de partido ó para sus aspiraciones é impaciencias.

No nos encontramos en el caso de los unos ni de los otros, y podemos entrar francamente en el tema de actualidad que suministran á la prensa los rumores á que se viene prestando el crédito que aquí se dá todavía á cuanto se dice en letras de molde y logra un lugar en la información periodística, sea ó no producto de lo fantasía, de la habilidad ó de la malicia, ó de las tres cosas juntas.

Supongamos cierto lo que se dice, y discurramos sobre el caso, como si fuera un hecho que los Capitanes generales de ejército, Sres. Martínez Campos, Blanco y López Domínguez, estuvieran de acuerdo con fines ulteriores.

Por lo pronto, dados los antecedentes, la historia y la lealtad acrisolada de estos tres ilustres Generales para la Monarquía, aunque esa unión existiera, no podría temerse ni sospecharse de ella lo que se ha sospechado y temido de otras uniones, también entre militares, de que se ha venido hablando públicamente, y para contrarrestar las cuales no había de parecer mal á ningún monárquico que fuera cierto lo que se dice.

Del amor á la patria de los que se supone en inteligencia y alianza, nada malo puede ni debe venir, ni para ésta, ni para las instituciones, y, en cambio, acaso pudiera resultar una garantía para esas mismas instituciones, cuya libertad de acción, cuya independencia para ejercitar sus prerrogativas y cuya iniciativa para bien del país se suele querer coartar y hasta suprimir en absoluto por otras uniones entre hombres civiles y entre personalidades importantes que pretenden convertir en un eterno juego de compadres el desarrollo de la política y la gobernación del Estado.

Ayer mismo contaba *El Liberal*—que es el periódico más elogiado ahora por los ministeriales—que el señor Presidente del Consejo de Ministros, después de haberse mostrado lleno de tristeza por las que en estos momentos sufre el jefe del partido liberal, había expuesto ante S. M. la Reina que el Sr. Sagasta, como él, rechaza toda solución política que se salga del turno que han establecido esas dos respetables personalidades, para el ejercicio del poder en España, hasta el día triste en que Dios se sirva llamar á sí á cualquiera de nuestros dos insustituibles administradores. No dice el periódico en cuestión que añadiera el señor Presidente del Consejo si para ese caso—que Dios retarde muchos años—habrían de dejarle al Trono sus instrucciones en alguna disposición testamentaria, ungiendo ya los sucesores y continuadores de sus gloriosas direcciones políticas, que han llevado á la patria á la envidiable situación en que nos encontramos.

De todas maneras, es evidente—y en todos los casos se demuestra—que no hay en nuestro país más institución gobernante que una especie de *dunvirato*, que alternativamente tiene la firma, la libre disposición de la *Gaceta*, el poder de fabricar las Cortes á su gusto y el de legislar luego sin ellas á su antojo, anulando por completo el sistema parlamentario y dejando reducido, cuando se ponen de acuerdo, á una mera figura decorativa, el poder moderador y las prerrogativas que la Constitución asigna á la Monarquía.

Si la supuesta unión de Generales tuviera el objeto de garantizar en todo caso el ejercicio y el funcionamiento libre de todas las instituciones del país que la efectiva complicidad de otros elementos pretende anular, no sería éste un mal para la vida regular y ordenada de esta nación, que no vislumbra otros horizontes que los que le dejan ver alternativamente los dos *amos* que, con denominación distinta, vienen ejerciendo un poder puramente personal, que es negación de todas las libertades y de todos los derechos.

(De *El Tiempo*).

DEL EXTRANJERO

Los sucesos de Creta.—Situación imposible.—La diplomacia.—El arbitraje anglo-americano.—Opinión de Bismarck.—La paz universal.—Los ingleses en el Africa occidental.—Expedición contra los foulabs.—La marcha sobre Benim.—La liga sud-africana del Cabo.

Los telegramas recibidos ayer en Madrid, presentan como gravísima la situación de la isla de Creta. Turbas desenfrenadas de musulmanes, ébrios de furor, sin respeto alguno á los pabellones europeos flotantes en los topes de los acorazados anclados ante la Canea, llevan adelante su obra nefanda de destrucción. Asesinan á cristianos indefensos, degüellan á mujeres y á niños inocentes, arrasan cabañas y casas de campo, incendian poblados, talan mieses y acabarán por convertir, en toda su extensión, á la infortunada Candía, en un vasto desierto si no se les va, prontamente, á la mano en el camino de sus tropelías.

Momentos hay en que á los tripulantes de las escuadras europeas fáltales, materialmente, la respiración, envueltos en la densa humareda de los incendios que el viento arremolina sobre las aguas de la bahía; y las llamas enrojecen durante la noche los lejanos horizontes, reverberando siniestramente en el mar, que aparece como teñido de sangre. El espectáculo es horrendo sobre toda ponderación. Hombres, mujeres y niños, arremolinados en los muelles y en la playa, piden á gritos ser conducidos á bordo de los buques extranjeros; pero no son bastantes las lanchas y botes de las escuadras europeas para poner á salvo á cuantos lo solicitan, amenazados de cerca por el puñal de los turcos.

Las escuadras de Europa pudieran, sin esfuerzo alguno, poner coto á tan fieros desmanes; pero no hacen ni harán nada. Están pendientes de *eso* á que hemos convenido en llamar la acción de la diplomacia. Andase confeccionando otro nuevo *pastel* en los hornos de las Cancillerías europeas. Los cristianos degollados se quedarán sin cabeza; amenazados de perderla los supervivientes, y ante las reclamaciones, ó digamos mejor, ante los ruegos de los oprimidos se encogerá de hombros la Europa cristiana y civilizada, que ha permitido y permite la perpetración de muchas atrocidades; mas que no puede consentir se amengüe en un ápice la soberanía del Sultán de Constantinopla.

Mentira parece que en las postrimerías del siglo XIX pueda presenciarse el degüello de poblaciones enteras, sin que el mundo entero se levante contra el infame asesino (así lo llamó Gladstone) que tales matanzas ordena, ó las alienta al menos con la aquiescencia, ya que no con su complicidad.

***

El *World*, de Nueva York, ha obtenido, por conducto del Doctor Rantzau, verídicos informes acerca de la opinión del Príncipe de Bismarck sobre el tratado de arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos. El excanciller declara que aborrece la guerra, por más que en ocasiones haya creido de su deber aconsejarla, como único medio para resolver ciertas dificultades.

Saben nuestros lectores que Bismarck es un *humorista* empedernido, y tan sólo á título de chiste pueden perdonársele las anteriores palabras.

«Pero no creo, ha dicho el excanciller, en la eficacia de semejantes arbitrajes. Hombre alguno de Estado podrá jamás torcer la voluntad de un pueblo que quiere la guerra. Ningún tratado tendrá jamás eficacia bastante á suprimir la guerra, cuando de un pueblo se apodere el convencimiento de que exclusivamente de la guerra depende su honor y su futura prosperidad y grandeza.

Los horrores anejos á una guerra, en nuestros días, y que serán mayores á medida que se vayan perfeccionando los medios de destrucción, son más eficaces que todos los tratados, para impedir á un pueblo lanzarse sobre otro. La guerra no terminará, verdaderamente, hasta el día en que los hombres se convenzan de que ella es una espada de dos filos que inflige, en ocasiones, á la larga, mayores daños á los vencedores que á los vencidos.

El entusiasmo despertado en Inglaterra y en la gran República americana al anuncio del arbitraje, es una nueva prueba del progreso realizado por la humanidad, y es por ello merecedor de encomios y alabanzas; mas no lo considero, cual hacen otros, como el prólogo de la paz universal en el mundo.»

***

Las noticias recibidas últimamente del Africa occidental, aunque atrasadas, no dejan por eso de ser interesantes. La expedición organizada por la compañía del Níger, mandada por el Coronel Arnold, tras de haberse apoderado de la capital meridional del reino de los foulahs, se ha presentado ante Bida, capital septentrional del mismo, la mejor de las plazas fuertes que posee el Emir conquistador del Noupé. Los puestos avanzados fueron obligados á retirarse á la plaza, y el 27 de Enero debió comenzar el bombardeo de la misma. El Coronel Arnold lleva consigo seis cañones Maxim y otros tantos Whitworths.

Sir Jorge Taubman-Goldie, Presidente de la Compañía, ha prometido solemnemente á la población indígena emanciparla en absoluto de la dominación foulah.

Anteayer debió, á su vez, emprender la marcha, la expedición organizada por el Protectorado de las costas del Níger contra el Rey de Benim. Los cañoneros ingleses remontarán el curso del Benim, apoyando á las fuerzas expedicionarias que, divididas en dos columnas, subirán por ambas orillas del río. Ambas columnas verificarán su unión en las inmediaciones de la capital, atacando entonces á ésta, en combinación con las fuerzas sutiles. Dícese que el Rey ha concentrado en su capital fuerzas considerables.

***

La Liga sudafricana acaba de celebrar en Beaconsfield (distrito de Kimberlain) un *meeting*, en el que se ha preconizado la necesidad imprescindible de que reine una gran moderación en los debates del Parlamento del Cabo, próximo á inaugurarse.

A juicio del Presidente del *meeting*, ingleses y holandeses deben inaugurar una política de tolerancia y mútuas concesiones.

Los partidarios de Cecilio Rhodes presentaron una moción encaminada á recabar de los asistentes al *meeting* un acuerdo contrario á la política conciliadora que viene observando el Gobierno del Cabo con la República del Transvaal, y favorable al pensamiento de la Liga de reunir en un solo Estado las vastas regiones comprendidas entre el Cabo de Buena Esperanza y los límites septentrionales de la Rhodesia. Tal propuesta fué rechazada por una inmensa mayoría.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

Hablaba en mi carta última de los republicanos y de sus *cosas*, y ofrecía á esos lectores ocuparme en esta epístola de asuntos políticos de mayor alcance y trascendencia. Cumpliré lo ofrecido, empezando por las cuestiones de mayor relieve en los momentos actuales: las reformas, la guerra de Cuba, el General Weyler y el Gobierno: tute.

Las reformas.—Mañana someterá el Sr. Fabié á la reunión en pleno del Consejo de Estado su ponencia respecto á aquellas, acompañada de un largo preámbulo. De modo es que por este lado la cosa va viento en popa. La tarea de reformar, bien pronto estará concluida.

La guerra.—Habla el Sr. Cánovas del Castillo y dice: Las operaciones actuales en Cuba se encaminan á encerrar en el departamento oriental los principales núcleos de la insurrección: al llegar el General Weyler á la línea militar del Júcaro á Morón con las columnas que le acompañan, fortalecerá aquella trocha (que ojalá resulte más eficaz que la otra), regresará hacia la Habana y á su regreso formará muchas pequeñas columnas para que recorran nuevamente las Villas, Matanzas y Habana, á fin de extinguir los focos rebeldes que hayan quedado.

El General Weyler.—Ya está indicado lo que ha de hacer: echar á los insurrectos al departamento oriental cerrando herméticamente la puerta de la trocha sin ganzúa posible (y suponiendo que Máximo Gómez no esté á retaguardia de las columnas que va mandando el señor Marqués de Tenerife), regresar luego de encerrar á aquellos en la provincia de Santiago de Cuba á la Habana y organizar pequeñas columnas para destruir los focos rebeldes que hayan quedado en las provincias centrales y occidentales para dejarlos limpios de insurrectos y como una balsa de aceite. (Claro está, que las pequeñas columnas que han de organizarse no serán tan pequeñas que puedan ser copadas por los mambises, para que no se repitan sorpresas como la de Andarivel, en la provincia de Matanzas, donde un oficial y ocho soldados sufrieron anteayer el despiadado rigor del machete enemigo).

El Gobierno—Según la opinion de caracterizados ministeriales, las reformas se llevarán á la *Gaceta* con carácter preceptivo dentro de un plazo breve, probablemente antes de terminar el mes de Marzo venidero.

Conocida—añaden—la impresión que el proyecto de reformas ha causado en Cuba y en el extranjero, solo espera el Gobierno á que el General Weyler termine el plan que ya en las líneas anteriores va explicado, para realizar su pensamiento de implantación de las reformas.

***

Hagamos aquí un alto y preguntemos:

Si el General Weyler cumple total y exactamente el programa que ha explicado el Sr. Cánovas del Castillo ¿planteará las reformas el propio general Weyler? Sigamos preguntando. Para el caso de que no sea el Sr. Marqués de Tenerife el que implante allí el plan de reformas—como pide y quiere la mayoría de la opinión en Cuba—¿cuenta el Sr. Cánovas incondicionalmente con algún otro General de los indicados para desarrollar allí las bases reformistas?

Por otra parte: ¿está el Sr. Cánovas convencido de buena fé de que la opinión en España y en Cuba acepta las reformas totalmente? ¿No dicen nada á su entendimiento privilegiado las actitudes de catalanes y vizcainos? ¿Cuenta con la presentación de Máximo Gómez?

Podría ocuparme de otros asuntos en esta carta, pero pienso terminarla aquí para que ella sea una nota del estado de las cosas á la fecha de hoy, y para que al encargarse el tiempo de contestar á aquellas preguntas, pueda verse (y ojalá sea así) si se trata de realidades inmediatas, ó sencillamente de

ilusiones engañosas
livianas como el placer.

Rafael Solís.

Madrid 14 Febrero 1897.

HUMORADAS

Al Sr. Intruso.

En Cádiz.

¡Oh tú, quien quiera que seas, que á mí te diriges, en grave consulta sobre un un término *benitezco*, que con *rara unanimidad* copian el *Diario* y *La Dinastía*, sabe, querido amigo, que como dijo el poeta

«*Yo inocente en paz vivía*
y has venido *á emponzoñarme.*»

Hace días, abandoné la capital, harto yá de Benitos y *benitadas* y dispuesto á dedicarme á mis asuntos, sin parar mientes en disparate más ó menos, de los que con *unánime aplauso*, perpetra Benito á diario.

¿Cuál no sería mi sorpresa ¡oh noble amigo! al ver que á mí te diriges para que yo te saque del mar proceloso de la duda, *do* te sumiera esa *torta arrecifada* de que habló Benito en su expuesto de reforma en la plaza de Mina?

Mal puedo yo sacarte de esa duda, pues poco perito en arte culinario, desconozco las infinitas clases de tortas que pueden fabricarse teniendo *materiales á mano*, como ahora tiene Benito.

He dudado mucho antes de contestarte, ¡oh querido amigo! si debía trasladar tu consulta á nuestro digno diputado Baylleres, que según me han dicho personas que le tratan íntimamente, es gran perito en *tortas* y hasta tiene el secreto de *la de Belén*; pero como ahora le considero muy ocupado tratando de hallar solución al pavoroso problema de la crísis agrícola que nos aflige, he preferido dejarlo en paz á aumentar sus cuitas con esa nueva *torta* acabada de inventar por Benito.

Entiendo yo, como diría cualquier Gualberto, más ó menos *peman-ente*, que eso de la *torta arrecifada* ha sido un *infundio* de Benito, que ha querido aludir con él á la Comisión que ha ido á Madrid á gestionar los asuntos de la Diputación y la *felicidad de la provincia*, como dice Frégoli.

Ya habrás leido ¡Intruso de mis entretelas! que á los señores

que forman la Comisión,
Viesca, Tagle y Calderón,

no les han prometido más que recomposición de carreteras ó arrecifes, y como Benito es tan ladino, ha querido desde su *amado sillón* hacer una frase mortificante para los comisionados, y ha inventado eso de la *torta arrecifada* que es, en concepto de Benito, lo que los comisionados traen de Madrid.

Ahora lo que falta saber es de qué será el relleno de esa torta, aunque es de presumir, dados los nombres *de los cocineros.*

Quedamos, pues, Intruso amigo, en que eso de la *torta arrecifada* no es más que una nueva *tomadura* que dirige Benito á los *blondos rizos* de Tagle, Viesca y Calderón, en su nuevo carácter de *comisionados de la felicidad provincial.*

Esto, al menos, creo yo; pero en último caso, ya veremos qué es eso de la *torta*, pues Benito es hombre de ingenio y se puede esperar de él cualquiera innovación, tanto más cuanto que su gran amistad con Máinez le dá una autoridad incontestable en eso de los pavimentos.

Y ya que hablamos de esto, te he de hacer una pregunta: ¿qué me dices del capote protector que *metió* Orodea á favor de Benito, cuando el *terrible* Medina pidió las cuentas del empedrado?

El mismo *Juan Molina* hubiera envidiado la oportunidad de D. Ricardo, porque sin ella recibe Benito un revolcón de los de órdago, y quién sabe si Pinillos hubiera aprovechado la ocasión de verlo arrollado, para darle el golpe de gracia.

¡Y luego habrá quien diga todavía que no tenía *méritos* D. Ricardo para la *placita de médico mixto!*

Pues si no fuera por él, quién iba á contestar á los *impertinentes* que se empeñan en que á fines del siglo XIX siga rigiendo el viejo refrán que dice: «*Las cosas claras y el chocolate espeso?*

Mucho siento, caro Intruso, la decepción que sufrirás al leer mi contestación á tu duda, pero no puedo darte otra; y si mis explicaciones no logran desvanecerla, busca á algún *académico de la lengua*, que estará más versado que yo en esas materias *filosóficas*.

En cuanto á las frases galantes con que terminas tu epístola, sólo te contestaré con el Tenorio:

«Si es broma, puede pasar, etc.»

b. t. m.,

Pedro Sánchez.

Medina Sidonia 14-2-97.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Si bien es cierto que *La Dinastía*, no según nosotros solamente, sino según el parecer de la pública opinión, resulta deficiente en sus discusiones políticas, en cambio como periódico para hacer reir, tiene el privilegio entre todos.

La última contestación que nos dedica viene á decir que espiamos á sus redactores, á lo cual debemos contestar que pierda el miedo en cuanto á nosotros; pero dada su sensibilidad acreditada, es posible que el pánico siga en aumento cuando se entere que sin necesidad de costear nosotros ese servicio, propio de los canovistas, encontraremos siempre entre ellos quien nos lo preste, tal vez por precio ó quizás por estar bien con todos.

Ya ve, pues, la sesuda y experimentada colega, que no todo el partido silvelista tiene que ponerse en movimiento para esto, y aunque *picarescamente* y con aquello de los tres redactores quiera demostrar que los silvelistas somos pocos, á esto sólo se nos ocurre preguntarle:

¿Entonces, para qué tanto trabajo y tanto miedo?

¿Qué le pasaría á *La Dinastía* si fuéramos muchos?

***

«Regresó Casa-Pavón
Pero no la comisión.»

Há yá dos días que el hermano de los Pavones, que ha sido el Mecenas de la comisión que fué á Madrid, regresó á su pueblo natal, donde continúa muerto de risa al ver el papel tristísimo que han hecho los gaditanos del *directorio* en la Corte.

—Crea Vd. que la tendencia mochalista es harto depresiva para Cádiz y que el acto de sumisión llevado á cabo por Tagle (¡gran diputado!), por Viesca y por Calderón, no es para enaltecer á nadie.

A lo sumo, viene á probar elocuentemente que dentro del partido canovista local abundan las calabazas, sin que exista personalidad alguna que se haya atrevido á recoger la bandera frente al enemigo común, que ha de ser siempre aquel ante el cual han ido á doblar la rodilla con servilismo repugnante, tres personas que deben tener poca fé y peor concepto en sus ideales y en su influencia, cuando han ido á ofrecerla á los extraños.»

Esto nos decía ayer persona de larga carrera política, hablándonos del viaje de la Comisión, que según unos, regresará hoy, y que según otros, no se sabe cuando.

Los que creían en esto último, citaban el hecho de que, habiendo escrito el divino Rafael á un conocido *hombre de negocios* que vive cerca del diputado por Cádiz, al cual le había pedido la Agencia Ejecutiva, nada decía en la carta, de su anunciado regreso para hoy.

Entre las noticias que hemos podido adquirir de la comisión, se cuenta la de que ésta ha sido acompañada en Madrid á los Ministerios y á todas partes, por el Conde del Moral de Calatrava y el Marqués de Casa Pavón.

Como se vé, no se trata de una comisión gaditana, sino *jerezana*.

***

De aquel expediente famoso que apropósito del supuesto ó real extravío de unos miles de pesetas en un Establecimiento de Beneficencia de Jerez, se instruyera en tiempos del Sr. Giles, inolvidable presidente, que fué de la Diputación, quedan aún algunos recuerdos que hacen que aquella cuestión famosa continúe dando ruido.

Dícese que apesar de haberse ordenado al diputado visitador del Hospicio de Jerez, Sr. Jiménez de Cisneros, que requiriera al Administrador de aquel establecimiento para que entregara la llave y la documentación de la dirección del mismo, éste último señor se había negado por consejo de Giles, haciéndose preciso nueva orden de la Comisión provincial, que por cierto, se extendió ayer para vencer la resistencia del empleado mochalista.

Lo práctico hubiera sido en ese expediente, hacer públicos ciertos cargos que en el mismo resultan contra determinada persona, según se afirma de público, único modo de probar la eficacia de aquel famoso aforismo de Rabalais, aplicado á la política provincial:

«La ciencia sin la conciencia, es la ruina del alma.

La política sin la moral, es la ruina de las naciones.«

¡O de las provincias!

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 12.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

General en jefe desde Placetas dice lo que sigue:

«General Linares continúa operando con su columna en la zona de Cuba, con sólo ligeros tiroteos.

Columna de Bailén batió grupos en Rosario (Cienfuegos).

Avanzan columnas á mis inmediatas órdenes, destruyendo recursos en dirección pasos río Zaza y Jaguajay; el enemigo no espera.

Aseguran que titulado gobierno insurrecto ha vuelto á Príncipe desde la Herradura, donde estaba.

Columna brigada Sagua, marchando entre costa Norte y el ferrocarril de Sagua (Camajuaní), encontró en Pasos Pavón, de Sagua la Chica, partidas locales que se habían allí refugiado, batiéndolas en Buenavista y Santa María la Lola, cogiéndoles dos muertos; los nuestros tuvieron un muerto y nueve heridos.

Grupo que intentó pasar el Hanabana fué rechazado con pérdidas á Villas, de donde procedía.»—*Ahumada*.

Melilla

TELEGRAMA OFICIAL

Kábila rebelada.—Siete prisioneros. Actitud expectante

Melilla 12.

Comandante general á Ministro Guerra:

Kábila Benisicar vuelve á rebelarse contra Kaid Campo, á quien no quiere reconocer ni como bajá ni como representante del Gobierno.

Ha nombrado por sí bajá y pretende entenderse directamente con su gobierno y con la plaza.

Kaid redujo á prisión á siete rebeldes Benisicar, kábila los reclamó con intervención Santón Puntilla, que garantizó la libertad; pero Kaid internó los presos con escolta askaris.

Benisicar se ha declarado en abierta hostilidad contra kaid, amenazando alcazaba Frajana.

Kaid está á la defensiva con askaris y un cañón Plasencia y ha pedido apoyo á Frajana y Mazuza, que le son leales.

Ambos bandos se encuentran frente á frente en actitud expectante.

La frontera está muy vigilada y escrupulosamente respetada.

Patrullas de caballería y comandantes fuertes avanzados tienen órdenes terminantes de cómo han de proceder.

Moros continúan acudiendo á la plaza y al mercado en la forma ordinaria.—*Alcántara*.

SIN POLÍTICA

AUSENCIAS CAUSAN OLVIDOS

I

Razón y no poca tenían los amigos de Pedrín al decir que este estaba desconocido, pues como expresaba muy bien el boticario que sin duda era una de las personas más sagaces del pueblo, parecía que se lo habían llevado y puesto otro en su lugar.

De aquellos colores que envidiaban más de cuatro muchachas del lugarejo, no quedaba absolutamente nada; habían sido suplantados por una palidez comparable, tan solo, con la de las viejas imágenes que se veneraban en la parroquia; en aquella parroquia á cuya puerta se podía ver á Pedrín todos los domingos esperando la salida de misa de los fieles, antes de que fuera acometido por aquel extraño mal, que hacía desesperar al viejo médico del pueblo, por no encontrar remedio que diera fin á tan inopinada melancolía.

El que antes quería ver á Pedrín, no tenía más que buscarlo en la plaza, único paseo de la población, ó en el café, donde se reunía con sus camaradas; el que quisiera verlo ahora, tendría que remontarse á la salida del pueblo, y allí le encontraría fijamente sentado al pié de la cruz de piedra que indicaba el límite de aquel, ó paseando por la plazoleta en que daba comienzo la carretera que conducía á la Corte.

II

Aunque todos los habitantes del lugar aparentaban ignorar la causa de la tristeza de Pedrín, pocos en realidad desconocían aquella; en el café, en la botica, en las casas particulares, en todos los centros de reunión en fin, cuando se suscitaba la conversación de Pedrín y su enfermedad, relacionábase ésta con la estancia en el pueblo de aquella señorita rubia, que permaneció durante algún tiempo en el mismo.

Decíase que Pedrín se había prendado de la joven, y que esta conducta no fué vista de buena manera por la madre de aquella, señora de costumbres rancias y más prendada aún de sus viejos pergaminos que de su bellísima hija.

Adelantando en los comentarios, decíase que la joven no se había mostrado con Pedrín todo lo esquiva que hubiese sido de esperar, y aun hubo alguno que habló de cierta cita misteriosa que fué sorprendida la víspera de la partida de aquélla, y que terminó á altas horas de la noche.

Todo esto era dicho con la reserva consiguiente, y encargando el secreto cada vez que la noticia llegaba á oidos de una nueva persona. De esta forma, llegó á saber la historia el pueblo en masa, y hasta parece que traspasando los límites de aquel, se supo en varios inmediatos.

III

Cuando ya se iba casi olvidando la *escandalosa* historia de Pedrín, se vieron un día sorprendidos los vecinos con la noticia de su partida á la Corte.

Sí; Pedrín no había podido estar durante más tiempo separado de la mujer que amaba, pues la historia que corría por el pueblo era verdadera en todas sus partes.

Lo que pudo muy bien ser un capricho de mujer de posición y que viajaba para distraer sus ocios, fué tomado por el infeliz Pedrín como una pasión verdad y como tal correspondida.

Marchó á Madrid dispuesto á buscarla y recordarle promesas aún muy recientes y que él creía imposible que hubiese olvidado; ¡el desdichado Pedrín, no conocía á las mujeres!

Siglos le parecieron los minutos durante su viaje, y siglos le siguieron pareciendo cuando esperaba que la madre de su adorada saliese á la calle, apostado en la esquina próxima.

Al fin salió: no le había engañado ella; iba á misa siguiendo su tradicional costumbre.

Subió Pedrín las escaleras y llamó con mano temblorosa; nuevo inconveniente: la señorita no recibía á nadie aquel día.

Una idea luminosa cruzó por el cerebro de Pedrín, y la puso en práctica con la rapidez propia de los enamorados; tenía que ver á la señorita, le traía un recado verbal y debía esperar contestación.

Poco después volvía el criado, haciéndole pasar á un gabinetito elegantemente amueblado y en el que no faltaba nada: ¡estaba el retrato de ella!

Al fin iba á verla; después de tanto sufrimiento, obtendría con creces la recompensa.

Y cuando al llegar la joven, esperaba Pedrín que se turbase igualmente y ver en su rostro retratada la mayor alegría, exclamó aquella con un tono especial mezcla de desprecio y extrañeza:

—Al pronto no le había á Vd. conocido.

Y tras una breve pausa, prosiguió:

—¿De quién es el recado?

MATEO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.

PASADO

¡Oh Grecia, musa eterna, Sibila de la historia
cuyos cabellos cuerdas de nuestras liras son!
¿Quién puede tu hermosura borrar de la memoria,
ni al culto de tu nombre cerrar el corazón?

Tus golfos se recortan en frescas ensenadas,
enlázase en tus montes la oliva al abedul,
las islas te circundan cual perlas desgranadas
de tu collar, ó cisnes en el remanso azul.

Tú diste á todo un alma. Por tí su imperio ejercen
la fiera de los bosques y el águila veloz,
las ramas como brazos lascivas se retuercen,
el eco habla en las grutas del viento con la voz;

en tí las espesuras, detrás de cada fronda
descubren un silvano dormido en el marjal,
y en tus corrientes aguas es cada móvil onda
el pecho de una ninfa que habita su cristal.

¡Salud, Hélada madre! De Jonia y de Corinto
besada psr los mares, que arrúllante á la vez,
tu suelo fué tallado como un inmenso plinto
donde la forma alzara su augusta desnudez.

Tus tiempes ignoraron el mal y la tristeza:
para tus hijos, ebrios de juventud sin fin,
la vida era un tritbuto rendido á la belleza,
la muerte un dulce sueño por término á un festín

Si acaso en tus anales relampaguea el odio,
ó el crimen comparece de la Justicia al pie,
el arma vengadora con mirto cubre Harmodio,
y triunfan de las leyes las gracias de Friné.

Entre tus puras manos la línea, que ondulante
sus ricas inflexiones doquiera desplegó,
fué verbo del granito, fué ritmo palpitante
del himno que á los cielos la piedra levantó;

en cada huella tuya trazada sobre el barro
el molde de una Venus dejabas al pasar;
las chispas que encendieron las ruedas de tu carro
constelación de estrellas subieron á formar.

EMILIO FERRARI.

NUEVO BAILE

DEL AUTOR DE EXCELSIOR

Sabido es que Milán tiene desde hace tiempo el privilegio de los grandes estrenos. De la *Scala* salieron triunfantes para recorrer el mundo, *Falstaff*, *Otelo* y el baile de Manzoti, *Excelsior*.

En la actualidad se ensaya en dicho teatro un nuevo espectáculo coreográfico del mismo autor, titulado *Sport*.

El argumento no puede ser más sencillo. Una exbailarina y una elegante dama inglesa se disputan el corazón de un vizconde francés, que se ha arruinado en las carreras de caballos, á causa de la traición de un *jockey*.

Las dos ardientes enamoradas emprenden un largo viaje por diversos países, con objeto de encontrar al ídolo de sus ensueños resultando al final triunfante la virtud—una virtud relativa—y castigada la maldad.

Las decoraciones son magníficas.

Primero asistirá el público á una ascensión á la *Altura de las Sierras*, en el Canadá. Después de este cuadro, y por medio de una ingeniosa mutación á favor de tupidas gasas, aparece *El templo del hie'o*, iluminado por infinidad de focos eléctricos.

Este cuadro termina con un brillantísimo bailable de patinadores y una copiosa nevada. Luego, sin transición ninguna, el espectador asiste al Hipódromo de Long Champs, el día del *Grand Prix*.

La decoración representa con admirable fidelidad el *Stand* y las tribunas, y con tal arte está preparada la escena, que una parte de la muchedumbre es de carne y hueso. La otra es pintada. Los caballos que galopan disputándose el premio, parecen arrancados del natural.

Luego hay un baile de tapones de botellas, un duelo femenino, una cacería, y al final de uno de los actos, muéstrase al espectador la incomparable Venecia, en grandioso panorama.

Delante del palacio ducal se verifican unas regatas de góndolas, en un estanque construído al efecto.

La apoteósis es una alegoría del *Sport*.

Toman parte en este espectáculo 500 bailarinas y figurantas, y *hasta la fecha* se han gastado más de 50.000 liras en las decoraciones, trajes y *atrezzo*.

DESDE LOS BARRIOS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío y distinguido amigo: En el número de *La Dinastía* del 11 del corriente, hemos visto con sorpresa la carta de un titulado corresponsal en ésta, fechada el 8, y á la cual hace referencia en un suelto de su *política al día*, como testimonio irrefutable de la defensa oficial que viene haciendo de los procedimientos de sus hombres.

Cualquiera diría que uno y otra son obra de una misma persona, que si no desconoce la administración, por lo menos carece de fé para la defensa, sabiendo que nunca tuvo razón legal el acuerdo de la visita girada al Ayuntamiento, simple condescendencia en el orden político, impropiamente llamado, y cuya pretensión era del dominio público antes que su autor mereciera la gracia de estar en condiciones de hacerla, llevarla á cabo y coronarla, cual otro Frégoli; pues que así lo tenía ofrecido.

Y su deseo, hasta la completa ruina de los suspensos, estaba aquí manifestado en todos los tonos; así se dice, que cooperó á que el arriendo de consumos (sin que conste su participación en él) sacara á viva fuerza miles de pesetas en concepto de conciertos obligatorios, á determinados individuos que no tenían casa en el extrarradio y pagaban en el casco el derecho de las especies que consumían en sus labores; (por cierto que aún no han sido resueltas sus alzadas por la oficina de Hacienda, no obstante haber transcurrido con exceso el plazo máximo que determina el Reglamento vigente). Del mismo modo se dice que apoyó con todas sus fuerzas las pretensiones del pago de los aforos, á principios del segundo semestre del ejercicio, por la sola razón de haber tomado posesión el nuevo Ayuntamiento, que lo derrotó en buena lid aunque con armas desiguales, como ahogó después su candidatura para concejal en la elección última.

También aseguran que ha gastado fuerzas, y no pocas, en entorpecer otros expedientes de suma importancia, como es, el de ejecución al susodicho arriendo por los miles de pesetas que adeuda; el de la falta de entrega de los libros y documentos de la Caja municipal en Enero del 93, después de haber dispuesto el Ayuntamiento saliente en su último mes de cantidades de mucha monta contra las prescripciones legales, etc., etc.

Pero nada de esto llamaría aquí la atención si para ello se bastara él, porque por algo se le conoce por el sobrenombre; pero el suponer que el diputado por el distrito le preste su incondicional apoyo, es cosa bien extraña dado el concepto que siempre ha gozado; y que de ahí el retraimiento de los otros representantes nuestros en la provincia por exceso de miramiento.

Y de la persecución tan sin caridad á su antiguo amigo el secretario, ¿qué diremos? ¿No le contiene verlo víctima de una delación por supuestos delitos, y que prejuzgando el fallo se le acuse de incapacitado, así como por deudor á los fondos municipales, cuando le consta que tanto él como D. Manuel Vázquez, tienen pendientes de liquidación sus cuentas como arrendatarios é intervenidas entretanto sus respectivas fianzas.

¿Por qué se combate á ese padre de familia? Por su entereza y constancia en la defensa de la causa de todo un pueblo, que, unido sin distinción de clases ni colores, se levantó como un solo hombre y derrocó la antigua dominación de unos pocos favorecidos por los caciques, en gracia de sus variados antifaces. ¿Quién no conoce ya esa historia en la provincia y fuera de ella? Por eso estorba, y porque con sus limitadas condiciones de aptitud que suplen su buena voluntad, sirve de barrera á ciertos atropellos, como la sorpresa última del titulado Visitador, siendo á la vez lazo de unión por el aprecio y confianza á que se ha hecho acreedor.

Vea, pues, *La Dinastía*, el papel que representa como defensor á ciegas de tan enojoso cuanto injustificado asunto; pues de tener fundamentos, que no podrían ser otros que los que arroje el expediente de visita, dicho se está, que de haberlos de relativa importancia los hubiera aducido en principio, y punto redondo. Pero dar crédito á puras patrañas mezcladas con los calificativos tan injustos como soeces que se permiten dar ciertas gentes á respetables personas, eso es poco serio.

Precisamente ha sido ese el fracaso de la tal visita; no proporcionar medios para suspender legalmente á esos concejales, que esperamos ver pronto reintegrados en sus puestos como es de justicia.

EL CORRESPONSAL.

14 de Febrero de 1897.

DE CUBA

LLEGADA DEL "ALVARO DE BAZÁN"

Conforme habíamos anunciado y se esperaba, á las once próximamente de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Habana y Puerto Rico, el vapor *Alvaro de Bazán*, de la Compañía Trasatlántica, que había sido divisado desde la torre del vigía una hora antes.

En el auxiliar número 3, de la Compañía, se dirigieron á bordo poco después de la llegada del buque, el Delegado de la Trasatlántica, D. Joaquín Rodríguez Guerra; el teniente General Sr. Dabán, con su ayudante; el Comandante del *Carlos V*, Sr. Jiménez Franco; el director de Sanidad marítima, D. Antonio Villaescusa; la señora del General de Marina Sr. Llanes, que regresa en el correo; D. José L. Rodríguez Guerra, D. Miguel Prieto; jefe de la sección de vapores de la Compañía, señor Campelo, y funcionarios señores Ortembalch y Vich; el redactor de *El Imparcial*, Sr. Cantín, y algunos redactores de los periódicos de esta plaza.

En el vaporcito *Trocadero* salieron también con dirección al vapor, el General gobernador de la plaza, Sr. Duque de Nájera, con su ayudante, el General señor Castillejos; segundo Comandante de Marina Sr. Menacho y ayudante de la Capitanía Sr. La Rocha; Jefe del depósito de Ultramar Sr. La Fuente y capitán del mismo Sr. Gámez; D. Enrique Mac-Pherson, las comisiones militares de costumbre y el personal encargado de conducir las camillas, que en buen número iba también en el *Trocadero*.

El primero en llegar al correo fué el auxiliar, pidiéndole los papeles al médico del buque y empezando á revisarse por la Sanidad, según costumbre reglamentaria; en la documentación figuraba el nombre de un individuo atacado de viruelas, que se encontraba á bordo, y en vista de esto fué detenido el buque interín no se reuniese la Junta local de Sanidad y dictaminase, volviendo en su consecuencia todos á tierra.

—

Entre el pasaje que conduce el correo, que es muy numeroso, figuran los señores que á continuación expresamos:

D. Rafael de Llanes, General de Marina, que se encontraba en Puerto Rico; D. Joaquín Chiqueri, teniente de Navío; D. Pedro Arzuaga y señora, consignatario de los correos de la Trasatlántica en Puerto Rico; D. Domingo Blanco, periodista; Fray Severiano, padre carmelita; D. Bernardo González, coronel de caballería; D. Bartolomé Fayas, Marqués de Zayal, Comandante de Estado Mayor; don José Cossio, empleado; D. Antonio Navarro, teniente de Infantería de Marina; don Isidro Lucio, teniente de infantería; don Ramón Moros, médico mayor; D. Andrés Amores, teniente de ingenieros; D. Augusto Rovira, teniente de Infantería de Marina; D. José Palancas, capitán de infantería; D. Rafael Mandillo, Comandante de infantería; D. Angel Grau, teniente de infantería; D. Narciso González, Comisario de guerra; D. Lucio F. Pérez y familia, ingeniero de obras públicas; don Francisco Briones, contador de fragata; D. Sinforiano Corral, contramaestre, y don Esteban Alcina, piloto.

En la travesía de Puerto Rico á Cádiz fallecieron los soldados siguientes:

Leandro Valdiviezo López, Joaquín Martínez Gómez, Perfecto Ruiz Lomeño, José Rubio Casas, Canuto Antuñano Lareda, Juan Alfaro Quirós y Federico Caballero Moreno.

Durante la corta permanencia del vapor en Puerto Rico fallecieron otros dos, llamados Gregorio López Carrión y Juan Alardes Aragón, que recibieron sepultura en dicha isla.

Tanto estos como los anteriores, han muerto víctimas de enfermedades comunes; cloro-anémia y disentería la mayor parte.

Conduce el correo en total 657 pasajeros, entre ellos, dos sargentos, trece soldados, un cabo de mar y siete marineros cumplidos de la Armada, procedentes de Puerto Rico, y de la Habana, 12 sargentos, 499 soldados, 8 deportados políticos y 5 confinados por delitos comunes; vienen también en el buque 97 sacas de correspondencia.

En la lista del pasaje figura la compañía dramática italiana que dirige el señor Maggi, que procede de la Habana y vá á Barcelona y Génova. Esta compañía ha permanecido muchos años en Cuba, realizando una campaña artística y recorriendo en su consecuencia las principales poblaciones de la isla.

Los deportados que conduce el correo, sin importancia alguna, son los siguientes:

Lorenzo Díaz, Manuel Gutiérrez, Juan B. Matania, José Inés Caldero, Magin Torres, Aurelio Malongo, Juan Panadé y Federico Novell.

El *Alvaro de Bazán* salió de Cádiz como correo el 10 del pasado mes de Enero, conduciendo en total y próximamente unos 1.000 individuos de tropa, siendo voluntarios unos y los restantes los que componían el batallón de Infantería de Marina que se organizó en San Fernando por aquel entonces y que fué á Cuba para cubrir las bajas del cuerpo mencionado.

El viaje fué bastante feliz, falleciendo en el mismo varios soldados de enfermedades comunes.

El de regreso ha sido en conjunto bastante bueno, si se exceptúan tres ó cuatro dias de vientos fuertes y mares de proa que tuvieron poco después de salir de Puerto Rico, y que por fortuna no causaron acccidente alguno á bordo y sí solo el balance y las molestias consiguientes.

De los soldados que regresan, 121 vienen por inútiles y los restantes á continuar sus servicios en la península, terminadas que sean las licencias que disfrutan.

Entre los primeros figuran los siguientes:

José Castellano Ortiz, del batallón provisional de la Habana, herido de bala.

Horacio Jiménez Esteves, del batallón de telégrafos, herido en el dedo pulgar de la mano derecha.

Luis Rodríguez Macedo, del segundo regimiento de montañas, herido de bala.

José Ramiro Campos, del regimiento infantería de Alava, fractura de la vértebra.

Juan Sánchez Blasco, del regimiento de Mérida, herido en un brazo, que fué necesario amputarle.

Juan Ruiz Trincado, del batallón constitucional, herido de bala.

Angel Escudero Tonel, del batallón de Aragón, herido en un brazo que le fué amputado.

Miguel Sardi Mela, del batallón provisional de la Habana, herido de bala.

Leandro Luzar Gonoso Seguí, del mismo batallón; herido en una pierna que se le amputó por el muslo.

Bernardo Ramón Gómez, del batallón de Talavera, que como el anterior, trae una pierna amputada.

Francisco López Paso, de la guerrilla de Sancti-Spíritus, herido de bala.

Entre los soldados enfermos, vienen en grave estado, entre otros muchos, los que apuntamos á continuación:

Julián Paños, natural de Huesca; servía en el regimiento de Mérida.

José Pujol, de Prat de Llobregat (Barcelona); del batallón de España.

Inocencio Plaza, de Valladolid, del regimiento de Bailén.

Daniel Pérez, de Aloños (Santander); del batallón de Artillería.

Camilo Alvarez, de Rejonil (Orense); servía en el batallón del Príncipe.

Pedro García, de Benaocaz (Cádiz); del regimiento de Canarias.

José Vera, de Elda (Alicante); del batallón de Herrera.

Manuel García Cobos, de Alcarmejo (Granada); del batallón de España.

Martín Alaes, de Guadarrama (Madrid); del escuadrón de María Cristina.

Casiano Pérez, de Asturianos (Zamora); servía el batallón de Gerona.

Antonio Vila, de Figueras (Gerona), del regimiento del Infante.

Santiago Pons, de Miralles (Valencia), del batallón de Luchana.

Policarpo González, de Valladolid, del regimiento de San Marcial.

José Domínguez, de Alonso (Huelva) del batallón de Covadonga.

Pablo Acevedo, de Talavera de la Reina (Toledo) del batallón de Canarias, y

Francisco Artizano, del Antiguo (San Sebastián); sirvió en el batallón de La Lealtad.

A la una de la tarde, después de haberse reunido la junta local de Sanidad, que la forman este mes los facultativos Sres. Gómez Plana y Riviere, y previo acuerdo de la misma, se volvió á bordo, siendo el correo admitido á libre plática y subiendo todos al buque.

El enfermo de viruelas que se encontraba en el mismo, se llama Santiago González Moreno y fué trasladado á tierra en una camilla, como otros varios, hasta 15, algunos en muy grave estado.

El desembarco se efectuó á las dos y media próximamente de la tarde, siendo dispuesta por los médicos militares señores Gómez Plana y Vallejo, la forma en que había de efectuarse.

En el Hospital militar ingresaron 90 soldados graves, siendo conducido el resto al cuartel de Candelaria, en el cual se han habilitado por disposición de las autoridades militares, varias salas para la instalación de los enfermos, uno de los cuales falleció poco después de ingresar en el primer establecimiento.

Como en anteriores expediciones, muchos de los soldados han venido en cámara de segunda clase, siendo atendidos todos con el esmero y cariñosa solicitud que las distingue, por varias hermanas de la Caridad que fueron en el vapor á Cuba con dicho objeto.

***

Según hemos ya dicho en el lugar que extractamos la lista del pasage, figuran entre éste el General de Marina D. Rafael

Llanes y el redactor de *El Imparcial* don Domingo Blanco.

El primero, regresa á la península por haber sido ascendido á Contralmirante; el Sr. Blanco, procedente de Puerto Rico, donde se encontraba, por reciente disposición del periódico á que pertenece, y marchará á Madrid en el *express* de hoy.

—

Regresan en el correo por heridos, encontrándose ya convalecientes, los oficiales de infantería D. Lucio Gutiérrez y D. Andrés Amores Temprano, el primero de los cuales recibió un balazo en el brazo derecho en la acción de Ojo del Agua, siendo sargento, fué hecho prisionero de los insurrectos, á los que mandaba el cabecilla Rego, consiguiendo burlar la vigilancia de aquellos y unirse á las fuerzas leales. Por estos motivos fué ascendido al empleo inmediato.

D. Andrés Amores Temprano, primer teniente en la actualidad, era 2.° cuando el combate de Punta Brava y mandaba la tercera compañía de la vanguardia del comandante Cirujeda; en dicha acción recibió un balazo en la espalda atravesándole el proyectil de parte á parte y saliéndole por el pecho: como antes decimos, el Sr. Temprano regresa ya convaleciente, si bien lleva aún en cabestrillo el brazo derecho.

Los demás oficiales que regresan vienen en su mayoría enfermos, y á continuar servicio como los anteriores, terminadas que sean las licencias que disfrutan.

—

En la enfermería ingresaron al salir de la Habana el *Bazán*, más de 200 soldados, encontrándose en ella á su arribo á Cádiz unos 150.

Todos ellos hacen grandes elogios del médico del buque, así como también del sobrecargo y demás personal de á bordo.

A las seis de la tarde y en la forma acostumbrada, bajaron á tierra los presos, que fueron escoltados por fuerzas de la benemérita hasta la cárcel; el paso de aquellos por el muelle fué presenciado por numeroso público, que, como durante todo el día, llenaba aquellos sitios, contribuyendo á esto en no poco la temperatura primaveral que ayer se disfrutaba.

NOTAS DEL DIA

En el Casino:

La *matinée* del domingo último en tan aristocrático centro, resultó tanto ó más animada que las celebradas anteriormente.

El exorno del patio del Casino como siempre, del mejor gusto.

La concurrencia brillante.

Enfre las familias que asistieron, recordamos á las siguientes:

Sras. de Gómez (D. J. E.) Duarte, Gómez (D. Luis) Diez, Terry, del Castillo, Silóniz, Guernica, López Martínez, Barca, Vial, Moraes, Picardo (D. A.), Murillo, Abarzuza, Pacheco, Ortembach, Hernández, Dolarea, González, etc.

Srtas. de Gómez (Aurora), Gibaja, Ruiz Tagle, Viesca, Diez, Picardo, Moyano, Alonso, Silóniz, Arroyo, Murillo, Barca, Barbadillo, Barreda, Aragón, Rodríguez y Fernández, Gavarret, Palau, Fernández Ariosa, Moraes, Salas, Abril, Guernica, etc.

El *lunch*, expléndido como es tradicional en aquella Sociedad.

Se dá como seguro la celebración de un baile uno de los días del próximo Carnaval, que de realizarse, se ha de ver sumamente concurrido.

—

En el tren correo del domingo llegó á ésta, el ilustrado redactor de *El Imparcial* D. Melchor Cartin.

El objeto de su viaje es el de auxiliar á la Junta de socorros organizada para socorrer á los soldados heridos ó enfermos que regresen de la Isla de Cuba.

—

Regresan hoy de su viaje de novios, los Sres. de Pérez Marín (D. Antonio.)

—

Llegaron en el correo de anoche, procedente de Sevilla, nuestro estimado amigo el Decano de la Facultad de Medicina, D. Francisco Meléndez; y de sus posesiones de Vejer, nuestro querido amigo el distinguido escritor D. Eduardo Huertas, acompañado de su respetable señora madre.

—

Según noticias de Sevilla, ha sido ascendido á Secretario de Embajada el joven literato D. Fernando de Antón.

—

Damos nuestro pésame más sentido, á nuestro apreciable amigo D. Manuel Maestre, capitán del vapor correo *Africa*, por el fallecimiento de una hija pequeña, ocurrido en el día de ayer.

—

Igual manifestación hacemos á nuestro amigo D. Andrés González Cachón y á su apreciable familia por la pérdida de su señor padre D. Manuel González, fallecido á edad avanzada y tras de penosa dolencia.

—

La antigua y conocida zarzuela bufa *Robinsón*, obtuvo anoche una interpretación acertada por parte de la compañía que actúa en nuestro teatro Principal.

Asistió numeroso público que aplaudió los diversos pasajes de tan bonita zarzuela, así como la zarzuelita en un acto *En las astas del toro* con que finalizó el espectáculo.

Esta noche, día de moda, se pondrá en escena la zarzuela en tres actos *Las hijas de Eva*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Luzón*, salió el viernes 12 de Colombo para Aden.

El *Panamá*, salió el viernes 12 de Veracruz para Habana.

El *Patricio de Satrústegui*, salió el sábado 13 de Puerto Rico para Habana.

El *Colón*, llegó el sábado 13 á Aden.

El *Ciudad de Cádiz*, salió el domingo 14 de Santander para Cádiz.

El *León XIII*, salió el domingo 14 de de Liverpool para Coruña.

El *Santo Domingo*, llegó el domingo 14 á New-York.

El *Alfonso XII*, llegó el domingo 14 á Puerto Rico.

Revista cómica.—En breve se estrenará en el Teatro Cómico una revista político-local, en un acto y cinco cuadros, original de un conocido autor de esta localidad, y música de un compositor que fué director de orquesta, hace algunos años, en varios teatros de la Corte, y que actualmente reside en San Fernando.

La revista se titula *El año pasado por Cádiz.*

La plaza de Mina.—Ayer empezaron, según habíamos anticipado, los trabajos para las reformas que han de hacerse á la plaza de Mina, desapareciendo las verjas de hierro que rodeaban los jardines y siendo levantado la mayor parte del pavimento.

Los trabajos continuarán hoy y en los días sucesivos.

Reconocimiento.—El próximo día 20 se verificará en el Hospital de San Carlos de la inmediata ciudad de San Fernando, el reconocimiento general de inútiles, para el servicio de la Armada.

A Fernando Póo.—Se ha dispuesto por la autoridad de Marina, que se explore la voluntad de los marineros de este Departamento, por si algunos quieren pasar á Fernando Póo á seguir prestando sus servicios.

Fuerzas expedicionarias.—En el tren mixto de las tres salieron ayer para Barcelona, en cuyo puerto embarcarán con rumbo á Filipinas, los 127 soldados llegados recientemente de Canarias en el vapor correo *Hespérides*.

Disparos.—Poco después de las dos de la tarde, se produjo ayer un muy regular escándalo en la calle Isaac Peral, motivado por la alarma que produjeron las detonaciones simultáneas de dos armas de fuego, á las que siguieron otros varios disparos hacia el número de seis, sin que por fortuna haya que registrar el menor accidente.

Según nuestros informes, los hermanos Rafael y Enrique Pérez Díaz, carreros de oficio, se presentaron á la mencionada hora á los dueños de carros D. José y don Juan Requejo, en demanda de trabajo, que le fué negado por éstos, á causa de no tener plaza alguna vacante.

Esta negativa fué acogida con visibles muestras de desagrado por parte de los hermanos Díaz, particularmente por el Rafael, que sacando un revólver disparó tres tiros sin hacer blanco, siendo contestados aquellos por D. Juan Requejo, que se vió obligado á disparar, visto que Enrique Pérez le acometía con una navaja, dirigiéndose también á su hermano don José.

El guardia municipal José Rendón, que se encontraba próximo al lugar de la ocurrencia, acudió al oir las detonaciones, deteniendo á los cuatro sujetos de referencia é incautándose de dos revólvers, uno con cinco cápsulas, que le fué ocupado á D. José Requejo y otro desocupado de la pertenencia de D. Juan.

La navaja con que acometía el Enrique Pérez, fué también ocupada por dicho guardia.

A lazareto.—Ayer entraron en nuestro puerto, siendo despedidas á lazareto sucio por la Dirección de Sanidad, la barca sueca *Harmónico* y la noruega *Aurora* que procedían de Baukog (India) y venían cargadas de maderas.

Para el «Princesa de Asturias.»—El vapor *Moratín*, que es esperado en este puerto, conduce de Amberes para el *Princesa de Asturias*, varias planchas onduladas de acero.

Notas del Municipio.—La Alcaldía de San Fernando, remite papeleta de citación para el mozo Luis Cristín Bermúdez.

—La Zona de reclutamientos interesa se ordene al individuo Antonio Manzano Sánchez, que se presente en aquellas oficinas á la mayor brevedad, por tener que incorporarse cuanto antes al regimiento dragones de Santiago.

—La Dirección general de carabineros, pide se diga á Silverio Tobarnuela Parra, que no puede concederle ingreso por dos años, por hallarse dispuesto que todo individuo que desee hacerlo sea filiado por cuatro años como mínimun.

—Ingresaron el pasado sábado por arbitrios extraordinarios en los fielatos de consumos 103 pesetas 12 céntimos, y anteayer domingo 12'18 respectivamente.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo y agredir al sereno que lo detuvo, y dos que en la madrugada de ayer perseguían, se ignora con que fines, á dos sujetos qne iban acompañados de dos mujeres.

El «Carlos V»—El pasado domingo volvió á Cádiz después de limpiar y pintar sus fondos y colocadas las palas que faltaban á la hélice, en el dique flotante de Cartagena, el acorazado de combate *Emperador Carlos V* construido en estos Astilleros.

Destino.—Ha sido destinado á extinguir la condena que le ha sido impuesta por el delito de lesiones, en la Cárcel de esta capital, Manuel Tello Calderón.

Buques.—A última hora de la tarde de ayer entraron en nuestro puerto, procedentes del Ferrol, yendo á fondear á la Carraca, los nuevos destroyers *Terror* y *Furor*.

Servicios de la Guardia civil—La de Trebujena, denuncia 54 cabezas de ganado lanar que pastaban sin licencia en propiedad agena.

Por la misma falta fueron denunciadas por la Guardia civil de Puerto Serrano, 26 cabezas de ganado cabrío, propiedad de D. Andrés Plata.

Por infracción al reglamento y por carecer de licencia, fué denunciada por la Guardia civil de Medina, en el kilómetro 21 de la carretera de Chiclana, la manola número 39, de la Empresa de Martínez.

Quintas.—Por Real orden de Gobernación se revoca el acuerdo del Ayuntamiento de Los Barrios, declarando al mozo Estéban Saavedra Parra, exento de la penalidad del art. 30 de la ley, y ordenando á la Comisión provincial que aplique este precepto en vista del resultado del sorteo de 1896.

También se ordena en dicha disposición que si Antonio Rodríguez Pecino, mozo del cupo de Los Barrios, usa de los beneficios del art. 31 de la ley de reemplazos, deberá volver al servicio activo su hermano Miguel.

El término de Puerto Serrano.—La Presidencia del Consejo ha resuelto á favor de la Administración la competencia suscitada entre este Gobierno y el Juez de Morón con motivo del deslinde del término municipal de ambas poblaciones.

Esta disposición es importante porque viene á abreviar los infinitos aplazamientos que ha sufrido la posesión del termino de Puerto Serrano reconocida por disposiciones soberanas después de un largo pleito que ha durado muchos años.

Notas de Hacienda.—Se han concedido retiros al teniente de carabineros D. Bernardino Zubeldia, al sargento de la compañía de Ceuta D. Manuel Serrador y al sargento de la compañía de mar de dicha plaza D. Cristóbal Villalón.

—Ha sido nombrado Administrador de Loterías del Puerto, D. José Gil.

—Se ha concedido premio de constancia al carabinero José Armida.

Aviso útil.—Padeciendo durante algunos meses, de repetidos ataques hemorroidales por los cuales no encontraba dieta, ni remedio que me curase, ó al menos diese alivio, recurrí por muchas informaciones á las conocidas píldoras del doctor Heinzelmann.

Luego que tomé la primer dosis, de dos píldoras, quedé aliviado y pocas horas después, perfectamente bueno del peso, y grandes tumores que me imposibilitaban de caminar, cuyo sufrimiento tornábame rabioso y de un malestar sin nombre.

Siendo esta dolencia casi general, por este motivo hago publicar mi cura.

Antonio H. de Miranda Junior, constructor.—(Firma reconocida).

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontarán un 15 por 100.

Caridad.—Theobaldo Sabio, natural de esta ciudad, cesante, con su mujer enferma de gravedad y careciendo de toda clase de recursos, se vé por este motivo en la dolorosa necesidad de implorar los auxilios de las personas verdaderamente cristianas y caritativas, que puedan socorrerle:

Vive: Benjumeda 14 duplicado 2.°, habitaciones interiores.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 15, 9'50 noche.

El ataque á Cavite

Ha comenzado el ataque á Cavite. Las columnas del General Lachambre y coronel Marina, coincidirán sobre Silang; Barraquer, con soldados indígenas y batallón de cazadores limpiará de insurrectos la cuenca de Zapote.

Escoltan á Polavieja cincuenta jinetes indígenas: tal rasgo habilísimo demuestra confianza en los elementos indígenas, aparte del valor del General.

Aquí ha producido excelente efecto y confíase en el triunfo.

—

El conflicto de Creta

La cuestión de Oriente está cada vez más grave. Las potencias desembarcan fuerzas para que la marinería impida el choque entre griegos y turcos.

Estos últimos envían tropas á la frontera de Tesalia.

Un crucero griego cañoneó á un trasporte turco que trataba de desembarcar fuerzas, y que huyó al verse agredido por el crucero.

La Canea sigue sitiada por los cristianos, que bombardean á la población ocasionando grandes estragos.

La situación de los sitiados es gravísima, pues los víveres escasean.

Los cónsules se han embarcado en los buques con sus respectivas familias, abandonando la población.

Se asegura que un numeroso ejército griego ha desembarcado en Creta.

Notable artículo

Mañana publicará *El Tiempo* un notabilísimo artículo combatiendo la vuelta al poder del partido liberal.

Las reformas

Fabié ha presentado la ponencia relativa á las reformas de Cuba.

—

Sobre la beligerancia

Dicen de New-York que Mr. Mac-Kinley declaró encontrarse dispuesto á reconocer la independencia de Cuba, si al terminar el invierno no se ha pacificado la isla por completo.

La noticia ha producido en Cuba sensación.

—

Pregunta de «El Correo»

El Correo comenta los telegramas del extranjero que tratan de Cuba y pregunta si tienen fuerzas los cabecillas Rius Rivera, en Pinar del Río, y Aranguren en la Habana, para deprimir los optimismos de Weyler y conocer no solo la verdadera situación del país, sino el punto donde está Máximo Gómez, pues tales extremos continúan bien obscuros y esto hace que subsistan muchas sombras.

BOLSA DE MADRID

15 Febrero 1897.

Interior	65'20
Idem (serie E.)	65'20
Idem títulos pequeños	66'60
Idem fin de mes	65'25
Idem próximo	00'00
Exterior	77'65
Idem títulos pequeños	78'00
Amortizable	77'35
Obligaciones del Tesoro	101'35
Cubas del 86	95'50
Cubas del 90	81'00
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	386'00
Tabacalera	212'25
Banco Hipotecario 5 por 100	104'50
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'75
París, vista	26'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Monte Olivete y San Julián y 5.000 mrs.

Santo de mañana.—San Julián de Capadocia, martir.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Agustin. Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 47 y pónese á las 5 y 41.
Luna sale á las 4 y 56 t. pónese á las 6 y 08 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 1 y 34 de la madrugada.
Primera alta, á las 7 y 51 de la mañana.
Segunda baja, á las 1 y 53 de la tarde.
Segunda alta, á las 8 y 11 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 15 *de Febrero de 1897.*

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Pavía D. Andrés Clases.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Artillería.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 5 asilados y sirvientes, 14,79 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 24 con 3.891 kilos.—Lanares, 3 con 47 kilos.—De cerda, 26 con 2.588 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 347
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 9.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 15 de Febrero de 1897.—El Alcalde.

—

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: Las hijas de Eva.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

A las 7,45: ¡Olé, Sevilla!
A las 8,45: Las mujeres.
A las 9'45: La Czarina.
A las 10,45: Certamen nacional.

CÁDIZ

Tipografía de «El Renacimiento»

San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Números atrasados **25** céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 350.

Cádiz: Miércoles 17 de Febrero 1897

LA AGITACIÓN CARLISTA

Coincidiendo con el movimiento que se nota entre los republicanos, y confirmando cuanto ha dicho la prensa independiente que, amante de las instituciones y de la paz pública, ha dado la voz de alerta señalando un nuevo peligro que empieza á dibujarse en los horizontes de esta patria española, tan desgraciada, viene notándose, hace días, entre los elementos más importantes del carlismo, una agitación sorda y extraordinaria, síntoma precursor de alguna intentona que pudiera venir, en plazo más ó menos largo, á aumentar nuestras actuales desventuras.

Prueba de que esa agitación existe y de que hay que prever los acontecimientos, son estas líneas que, ocupándose de los carlistas, escribe nuestro ilustrado colega madrileño *El Día*:

«Grande es el fanatismo de los sectarios de D. Carlos. Ni las lecciones de la historia, ni la serie de descalabros que han sufrido desde que sustentaron por medio de las armas, sus pretensiones á la herencia de Fernando VII, han entibiado sus creencias ni su tenacidad, mantenidas de generación en generación, con una constancia digna de mejor causa.»

Con la agitación carlista de ahora puede ocurrir el día menos pensado algo parecido á lo que ocurrió meses antes de la insurrección de Filipinas.

La prensa de Madrid venía denunciando al Gobierno los trabajos de zapa que se hacían por los enemigos de España para levantar en armas á los habitantes del Archipiélago. El Gobierno del Sr. Cánovas, firme en su propósito de mantener constantemente la negación del principio político que dice que «gobernar es prever» se olvidó de los consejos de la prensa y de sus propios deberes, y á poco el cable nos trajo la noticia de que en aquella colonia ardía la rebelión, preparada tranquilamente sin que nadie la hubiera impedido.

No deben olvidar los carlistas, si es que piensan en lanzarse de nuevo al campo en pos de aventuras, las duras lecciones del pasado, de aquel período turbulento de la revolución de Septiembre y la monarquía de D. Amadeo, período de nuestra historia el más apropósito para que las aspiraciones de D. Carlos se hubieran visto realizadas, aunque no fuera más que por confirmar el adagio que dice que «á río revuelto ganancia de pescadores.»

Contaban entonces con un ejército de más de 30.000 hombres, bien armados, disciplinados y aguerridos. El cuerpo de artillería, herido en su amor propio por las torpezas revolucionarias, les prestó un contingente intelectual de verdadera y significativa importancia. El clero español, obstinado en no prestar juramento de fidelidad á una Constitución que consagraba la libertad de cultos y descatolizaba al Estado, los apoyaba con su dinero y con sus predicaciones en el púlpito; Roma y Austria simpatizaban ostensiblemente con ellos, y la misma República francesa no dejaba de facilitarles armas y municiones, haciendo la vista gorda al contrabando; eran, en una palabra, dueños y árbitros de las Provincias Vascongadas; campaban por sus respetos en las montañas de Cataluña; tenían partidas importantes en Valencia y en el centro de España, y sin embargo, cayeron al soplo impetuoso de la Restauración de Alfonso XII y viéronse obligados á despejar el país y á volver á la emigración unos y á los hogares otros, declarando paladinamente su impotencia.

Lo que no consiguieron entonces en estas condiciones, no es fácil que lo alcancen ahora, porque las mudanzas del tiempo, la restauración y la ejemplar Regencia de D.ª María Cristina, han privado al carlismo de sus más sólidos cimientos.

Hoy el clero, la nobleza, la democracia, el Ejército, el Vaticano, las potencias de Europa, están al lado de la Monarquía constitucional; y hasta el medio ambiente, el espíritu público, la conciencia de la nación, rechazan y condenan, descartando de las soluciones viables, por anacrónico, el régimen absolutista.

Con ser esto harto evidente, no hemos de ser nosotros tan ciegos que no veamos en el carlismo un elemento que no debe despreciarse y una fuerza que el Gobierno debe contrarrestar acumulando los medios que la destruyan á la primera manifestación.

La cualidad distintiva del carlismo ha sido siempre la perseverancia; la nota característica de esos elementos, la actividad. No creemos que en las actuales circunstancias se atrevan á traer nuevas aflicciones á la nación, pero su organización perfecta y su tenacidad á toda prueba, hacen creer que viven á la espectativa, y que aunque luchen con la opinión general del país, tal vez mañana se decidan á realizar alguna de sus asonadas.

Prevenirse á tiempo, es el deber del Gobierno, y debe ser también el objetivo de atención preferente para cuantos defiendan las instituciones y se interesen por la paz y el progreso del país.

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en el Africa occidental.—La ocupación de Bida.—Batalla sangrienta.—Preliminares de paz.—El doctor Herold en la Dieta de Prega.—El Emperador de Austria, Rey de Bohemia.—La cuestión de Creta y la diplomacia francesa.—La guerra se impone.—Una Exposición pictórica de Berlín.

A las noticias que ayer publicamos acerca de los acontecimientos de que viene siendo teatro el Africa occidental, podemos añadir otras también interesantes. Bida ha sido ocupada ya por las tropas de la Compañía del Níger. Esta ciudad venía siendo, desde hace cuarenta años, la capital del Noupé. Acerca de las operaciones realizadas por el Coronel Arnold, encontramos en los periódicos ingleses curiosos detalles:

«Las operaciones sobre Bida han venido á resolverse cual se esperaba, en una batalla sangrienta que ha durado desde el amanecer hasta muy entrada ya la noche. El combate fué sobremanera sangriento en las primeras horas de la mañana. Unos 10.000 foulahs, apoyados por numerosa caballería, verdaderamente formidable, se lanzaron sobre las columnas inglesas, consiguiendo incomnnicarlas con su base de operaciones. Fué un momento de verdadero apuro para el Estado Mayor británico. Un batallón tuvo que formarse en cuadro, sin conseguir por eso rechazar los furiosísimos ataques de la caballería enemiga, hasta que á costa de inauditos esfuerzos consiguieron los ingleses emplazar su artillería, y roto el fuego de cañón, restablecióse el combate á favor de las tropas inglesas.

A eso de las tres de la tarde, rehechos los invasores y en buen orden de combate, sus columnas se lanzaron al ataque. El enemigo resistió algún tiempo, mas no tardó en declararse en precipitada fuga, abandonando la plaza á los ingleses, que se posesionaron de ella.»

Como ven nuestros lectores por el anterior relato, la batalla ha sido sangrienta; pero el triunfo indiscutible y decisivo. Como dice en sus despachos al Gobierno sir Jorge Taubman Goldie, Presidente de la Compañía del Níger, despachos fechados en el propio palacio del Emir, «encuéntrase realizado con creces el objeto de la campaña.» El Presidente del Níger proyecta entablar negociaciones á fin de «asegurar una paz duradera», palabras que, tratándose de ingleses, bien podemos figurarnos lo que significan.

***

Fundado sin duda alguna en las buenas disposiciones manifestadas por el Conde Badeni hacia los bohemios, acaba de presentar el doctor Herold, jefe del partido de los jóvenes tchéques, á la Dieta de Praga, un proyecto de Mensaje dirigido al Emperador-Rey, por el que se ruega á éste se digne ceñir solemnemente en el Hradschein la corona de San Wenceslao, conforme á los derechos históricos del reino de Bohemia, en la inteligencia de que semejante ceremonia habrá de contribuir á estrechar los lazos que unen á la Bohemia con los restantes Estados que constituyen el Imperio austro-húngaro.

Las palabras del doctor Herold provocaron tal cúmulo de protestas por parte de los alemanes, que estos abandonaron, en masa, el salón de sesiones, tras de un discurso del Barón Scharschmid, inspirado en sentimientos del más ardiente patriotismo, tan exagerados en su expresión, que han parecido á muchos las palabras del Diputado bohemio hasta irreverentes con la Monarquía. Los jóvenes tchéques y los aristócratas feudales, con el Príncipe Federico de Schwarzemberg á la cabeza, votaron en favor del proyecto del doctor Herold, que ha pasado, siguiendo los usos parlamentarios, al estudio de una comisión especial.

Ha llamado la atención y sido objeto de muchos comentarios, el silencio guardado durante el curso del debate por el Conde Condenhove, Gobernador de la Bohemia, y, como tal, representante del Ministerio imperial.

***

Si es verdad, como algunos periódicos afirman, que el Comandante en jefe de la escuadra griega surta en las aguas de la Canea quiso proceder al bombardeo, mas hubo de desistir de sus propósitos ante el veto del Almirante francés, no cabe sino confesar que la diplomacia republicana acaba de cometer, sobre tantas, otra nueva simpleza, que pagará con creces antes de mucho tiempo.

¿Qué derecho asiste á los Gobiernos europeos que impiden á los cretenses buscar su salvación anexionándose al reino griego? Opónese á ello Inglaterra, porque anhela permutar, en su día, á la isla de Chipre por la de Creta; y en cuanto á Rusia, no hay que decir porqué no se opone y por qué habrá de continuar oponiéndose al engrandecimiento del reino helénico hasta el día en que los Czares puedan ser consagrados en la basílica de Santa Sofía.

El entusiasmo popular no decrece en Atenas. Por momentos aumenta la agitación en la frontera de Tesalia, y todo hace presumir que por esta vez los esfuerzos de la diplomacia serán ineficaces á detener el lógico desenvolvimiento de los sucesos. La guerra palpita en el fondo de la situación por que atraviesa Europa, y más pronto ó más tarde vendrá la guerra á otorgar una solución cualquiera al problema planteado entre el Cristianismo y el Islám, desde el punto y hora en que éste puso su planta en el Continente europeo.

***

El Emperador Guillermo ha regalado al célebre pintor Vasilii Verestchagine, un lienzo que representa al Soberano alemán con el uniforme de General ruso. Este retrato figurará en la Exposición inaugurada en Berlín, hace pocos días, por Verestchagine, de cuadros representativos de escenas referentes al primer imperio francés y á la personalidad de Napoleón I.

Al visitar los Emperadores de Alemania la Exposición, detúvose Guillermo II ante un cuadro, dicen que maravilloso, que representa á Napoleón I en la víspera de la batalla de Austerlitz. Después de haberlo contemplado largo rato, exclamó el Emperador: «Nunca los juicios de Dios se han manifestado con tanta claridad sobre ningún otro hombre en la historia, como sobre Napoleón en Moscou.» Y en términos idénticos continuó expresándose, manifestando, al terminar, que la visita á una Exposición de tal naturaleza, constituía el mejor de los preservativos contra veleidades guerreras y ambiciones conquistadoras.

Los berlineses se apresuran á visitar la Exposición, que resulta curiosísima.

LA POLÍTICA DEL DÍA

A nuestro colega *La Unión Republicana* le ha crispado los nervios el que reprodujéramos el notable artículo del eminente periodista Sr. Mañé y Flaquer, sobre el hecho de Sagunto, y su contrariedad es tal que empieza por negar que dicho trabajo sea original del ilustrado director del *Diario de Barcelona*.

Cree el colega que la opinión se ríe de esas cosas.

A nosotros nos parece lo contrario, porque hemos visto á la opinión reirse de los republicanos muchas veces, con motivo de sus contínuas disenciones, y muy recientemente por las censuras que las *honradas masas* han dirigido á los jefes de las distintas tendencias del partido, que tan admirable ejemplo de unión y de concordia dió en aquella famosa Asamblea de Madrid, donde las rivalidades de unos y otros constituyeron el mayor escándalo que se ha conocido.

Respecto á la paternidad del artículo en cuestión, no es que nosotros la atribuyamos por capricho, como supone el colega, al Sr. Mañé y Flaquer, sino que podemos mostrar á *La Unión* el número del *Diario de Barcelona* donde aparece con su firma, porque somos cuidadosos y tenemos la colección del importante diario catalán.

***

Cuando *La Dinastía*, como preliminar de sus reformas, nos provocó á la discusión, ya sabíamos que había de concluir como ha concluido y como concluye siempre; á falta de razones, acusándonos de violentos y dando por terminada la discusión.

Mas no por *La Dinastía*, que nada nos supone, sino por la opinión pública, que nos importa mucho, haremos constar que há muy poco, dedicamos nuestro editorial á preguntar al colega si era ya jefe del partido canovista su fundador propietario, como nosotros creíamos, y diga *La Dinastía*: ¿qué había de violento en aquel artículo para que nada se nos contestara?

La invitamos después, en tono mesurado y correcto, á discutir asuntos políticos, como antes lo habíamos hecho sobre cuestiones administrativas y tampoco obtuvimos contestación. Ahora, sin duda creyéndose en mejor posición y haciendo como los insurrectos en la manigua, nos provoca con reticencias y conceptos que únicamente atenúan el ambiente, viciado por debilidad, de donde nacen, resultando así de todo esto que no por méritos propios, sino por defender la moral pública, con la razón y la lógica hemos vencido una vez más á *La Dinastía*.

¡Conque hasta otra! y sepa el colega que siempre nos tiene á su disposición.

***

Como se había anunciado, ayer llegó á Cádiz en el *express*, el Sr. Calderón y Ponte, Presidente de la Diputación provincial, al cual esperaban en la estación el alto personal de la casa, algunos diputados amigos suyos, su secretario particular D. Salvador Zulueta y su amigo del alma y consejero áulico, D. Ricardo Ortiz Mérida.

El Presidente bajó del *express* con cara de satisfacción, y después de repartir abrazos y apretones de manos, montó en un simón acompañado del Sr. Ortiz Mérida, dirigiéndose á su domicilio escoltado por unas cuantas berlinas en las que iban sus amigos y subordinados.

El desusado movimiento de carruajes hacía que los curiosos se detuvieran á verlos pasar, y á un señor respetable le oímos decir, sorprendido:

—¿Son los coches de alguna boda?

A lo cual contestó un mal intencionado de esos que abundan en todas partes:

—Sí, de la boda de mochalistas y taglistas.

—¡Yá!

***

Una vez en su domicilio el presidente, estuvo conversando largo tiempo con sus amigos en su despacho, donde permaneció largo rato á puerta cerrada, sin duda explicándoles las incidencias de su viage.

El deber de recoger alguna impresión autorizada y de saludar al Sr. Calderón y Ponte, pues lo cortés no quita lo valiente, decidiéronme á dirigirme á su casa, en unión de mi amigo Pérez Mateos, corresponsal de *El Guadalete* de Jerez, y autor de esas brillantes *Notas del día* con que suele esmaltar las correspondencias de Cádiz que viene publicando en nuestro apreciable colega jerezano.

Llegamos, y de pié en el ante-despacho, esperamos largo tiempo sin que entretanto se abriera la morisca celosía del despacho del Presidente, que allá dentro continuaba hablando con los suyos.

Ya tarareaba yo aquello de «qué vé usted Martínez, yo no veo nada» que cantan en la *Vuelta del Vivero*, cuando de pronto sentí unos pasos precipitados en el patío, y á poco que el entarimado crugía espantosamente. Un caballero se precipitó en el ante-despacho con aire descompuesto, moviendo el cuerpo, los brazos y mirando á todos, como si fuera presa de extraordinaria agitación.

¡Era Peman, que llegaba!

A poco salió uno de los diputados que estaban con el Presidente, le interrogué, y poco más ó menos, me dijo lo que sigue:

—D. Manuel *parece* satisfecho; dice que le han ofrecido arreglarlo todo. Por lo demás, está cansado del viage y no nos ha dicho nada importante sobre política, si bien viene muy enamorado del talento del Sr. Cánovas, al cual ha elogiado mucho.

Esto me dijo un diputado amigo mío, pero yo, que no quería marcharme sin ver al Presidente, esperé breves momentos, y á poco saludaba al Sr. Calderón y Ponte.

—¿Qué tal, se arregló el confiicto?

—Creo que todo se arreglará, porque *así me lo han ofrecido*—me contestó el señor Calderón.

Y yó, que comprendía que el cansancio natural y el deseo de estar al lado de sus hijos, debían pesar más en el ánimo del Sr. Calderón, que las impertinencias de un periodista curioso, y de oposición por añadidura, saludé y retiréme honestamente por el foro, después de anotar mis impresiones en las cuartillas.

Impresiones talmente nó, porque lo que me hizo ayer más impresión con motivo de la llegada del Presidente, fué la entrada de Gualberto en su despacho.

¡Qué agitación, Dios mío!

***

Si después del regreso del Sr. Calderón creen los lectores que es posible formar idea del rumbo que ha de seguir aquí la política y la administración, yo puedo asegurarles por mi parte, que es más fácil que siga el desconcierto, la vacilación y la duda, que hasta ahora ha venido imperando, que llegar á ver claro en esta situación, cada día más anómala y más complicada.

Suponiendo que al Presidente se le hayan hecho en Madrid concesiones que tiendan á evitarle dificultades, esto ha debido hacerse, en sentir de muchas personas, con la precisa condición de que anule á los elementos de Camacho, y cuando regresen los diputados, empezará la lucha entre camachistas y mochalistas, lucha que traerá en plazo más ó menos largo, profunda división en el partido canovista local.

No son éstas, fantasías ni invenciones periodísticas de oposición: son la síntesis de opiniones de personas conocedoras de la política y aun de algunos canovistas caracterizados que han tenido con nosotros la atención de hacernos determinadas manifestaciones.

Si el partido canovista en la provincia no se reorganiza bajo más sólidas bases; si lo mismo en Cádiz que en Madrid, no se rompen los viejos moldes de una política decadente y caduca, aquí seguiremos ungidos al carro triunfal de un caciquismo nuevo que se levanta sobre las cenizas de otro insepulto; allá seguirá imperando la omnipotencia de una personalidad que toca en su ocaso y que al caer para siempre nos deja el país al borde del abismo.

Por más que el Sr. Calderón, en sentir de sus amigos *parezca* satisfecho, no deberá tener gran confianza en ciertos ofrecimientos, cuando hablando con un periodista en Madrid, le dijo estas palabras que tomamos de una interesante correspondencia de la Corte que ayer publica nuestro estimado colega *El Guadalete* de Jerez: «si las promesas que me han hecho no se convierten en realidades, entonces no tardaría mucho tiempo en presentar la dimisión del cargo, que no por gusto mío, sino por complacer á mis amigos, vengo desempeñando.»

***

¡Oh Benito!

A pesar de tener que asistir, según la ley, al sorteo del domingo, el Alcalde de Cádiz, sin avisar á nadie, sin licencia y por sí y ante sí, se marchó de caza á unas salinas de Puerto Real, donde pasó el día á sus anchas.

Regresó, y el lunes por la noche cambió el *mak-ferland* por la capa y paseó con el retirado cacique por los sitios más céntricos de la población, alardeando de su actitud con esa osadía característica que le distingue.

Ayer citó á los tenientes de Alcalde como consecuencia de cierto oficio que se le dirigió, y aunque molesto, discurseó y se movió de lo lindo.

Benito es siempre igual, y créalo el público, el día que abandone la Alcaldía, vamos á tener que llevar luto los gaditanos.

Porque nosotros somos así, muy raros, y no podemos vivir sin tener quien nos distraiga con una payasada á diario.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Reconocimientos.—En la Habana.—En Pinar.—Operación combinada.

Habana 13.—*Madrid* 14.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

En reconocimiento en Matanzas tuvo el enemigo siete muertos y un herido.

En Habana enemigo nueve muertos; las columnas un muerto, tres heridos y tres contusos.

General Hernández Velasco en reconocimientos en Pinar hizo 11 muertos, cogió 14 tercerolas, 7 revólvers, 10 machetes y 44 mulos; la columna tuvo seis heridos.

Batallones de Toledo y Asturias, á las órdenes del coronel Alsina, en operación combinada en el Inglés y la Gloria, hicieron cuatro muertos, uno titulado capitán Acosta.

Presentados 20 con armas, 4 sin ellas. —*Ahumada.*

LAS COMUNICACIONES

Habana (sin fecha). (Recibido el 14)

El General encargado del despacho al Ministro de Ultramar.

Ayer regresaron el secretario del Gobierno general y el intendente de Hacienda, que fueron á Placetas á conferenciar con el General en jefe, sin que en el trayecto recorrido de 364 kilómetros les haya ocurrido novedad.—*Ahumada.*

LO QUE DICE WEYLER

Habana 14.

General segundo cabo á Ministro de la Guerra:

General en jefe dice á V. E. desde Placetas, que noticias de Cuba acusan separación de las partidas principales, con intenciones de llamar la atención por diversos puntos.

De Spíritus llevado convoy á Pico Fuerte, sosteniendo combate con el enemigo, que interceptó camino; cogidos 5 muertos; columna un herido grave. En Las Villas, moviéndose sin cesar columnas.

Coronel Lara, el día 9, batió partida Sandoval en Congo y Arroyo Grande, haciéndoles tres muertos, identificados dos; la columna siete heridos; el día 11 batió Charco Azul grupos que guardaban prefectura.

Batallón Luzón, en Loma Agua, batió partida de 100 hombres durante una hora, desalojándolos: la columna dos heridos.

En ingenio Indio fueron atacados trabajadores por grupo de 80 hombres, matando un movilizado y cuatro trabajadores; acudieron columna Aguado y batallón Covadonga, dispersándolo.

Columna Alfonso XIII tiroteó grupo en Valladares, resultando muertos teniente voluntarios Egidos, Manuel Mata.

Guerrilla San Pedro batió partida Toledo, haciéndoles un muerto y dos heridos: guerrilla un herido.

Batallones Extremadura y Princesa salieron de Santa Clara, batieron en Morón pequeña partida, dispersando y haciéndola cuatro muertos; presentados 3 insurrectos.

Siguiendo operaciones durante tres días hasta llegar á Calabazar batallones América y Albuera, reconocieron Escambray y batieron partida Chuco Monteagudo en Zuago las Nueces, Caguasa é ingenio Baza, cogiéndoles ocho muertos; la columna, un muerto y tres heridos; llegando á Cabaiguan, todas estas columnas han destruido recursos del enemigo y bohíos que vivían en campamentos.

Sigue avance columnas mis inmediatas órdenes, combinadas con las reunidas de Spíritus.

Retaguardia atienden las de Santa Clara, Trinidad y Sagua.—*Ahumada*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

OPERACIONES SOBRE CAVITE

Manila 13.

Capitán general á Ministro Guerra:

En persecución de restos partidas centro Luzón, desde el último parte los rebeldes tuvieron 66 muertos; nosotros, un herido y dos contusos.

Coronel, en reconocimiento sobre Silan, ha tomado algunas trincheras rebeldes.

Galbis, á vanguardia de Almansa, ha hecho 17 muertos al enemigo.

Hoy Jaramillo romperá fuego sobre Bayuyungan, fingiendo subir al Sangay. Todo está previsto y organizado para que no sufran interrupción las operaciones.

A la fuerza de Galbis hay que llevarle el agua de esta plaza, y mañana me situaré con mi cuartel general en Parañaque, teniendo comunicaciones con Lachambre, Ríos y Manila, y sin perder las de todo este Archipiélago.—*Polavieja*.

El General en jefe

Manila 14.

El Gobernador general al Ministro de Ultramar:

Como general en jefe, salgo esta tarde de Manila para dirigir operaciones, militares.—*Polavieja*.

LA MARINA EN FILIPINAS

El comandante general del Apostadero de Filipinas, participa por cablegrama que se disponía con la escuadra de su mando á entrar en operaciones en combinación con las fuerzas del ejército que van á batir los rebeldes de Cavite.

LOS CORDOBESES EN CRETA

Novela histórica á galope

En el reinado de Alhakem I, por los años 218 de la Egira, había en Córdoba un rico mercader llamado Abu Hafaz el Goleith, natural del cercano lugar de Eohs Albolut. En su bazar, situado en una de las calles más céntricas, se veían reunidos los más preciosos objetos de la industria humana, así de lo que en nuestra Península se producía como de lo traido de remotas regiones; de Bagdad, de Damasco, de Bocara, de Samarcanda, de la Persia, de la India y del apenas conocido inmenso imperio del Catay. Abu Hafáz tenía naves propias, que iban á los puertos de Levante á proveerse de mercancías.

En una tarde de primavera entró en el bazar de Abu Hafáz una dama tapada, acompañada de su sirvienta. Aunque él no le vió la cara, admiró la gracia y gallardía de su andar, la esbeltez y elegancia de su talle, cierto inefable prestigio seductor que como nimbo luminoso la circundaba, y la aristocrática belleza de sus blancas, lindas y bien cuidadas manos.

La dama quiso ver cuanto de más rico en el bazar había. Abu Hafaz, lleno de complacencia, fué ofreciendo ante sus ojos, y poniendo sobre el mostrador, mil extraños primores en joyas y en telas. Ella no se saciaba de mirarlas. Era muy curiosa. El mercader le dijo:

—Aún no te he mostrado, sultana, lo más espléndido y peregrino que mi tienda atesora.

—¿Y para qué lo escondes y no me lo muestras?—dijo ella.

—Porque soy interesado y no quiero trabajar en balde. Muéstrame tú la cara, y yo en pago te enseñaré mis mejores riquezas.

La dama no se hizo mucho de rogar. Apartó el rebozo, y dejó ver el más bello y agraciado semblante que el mercader había podido ver ó soñar en toda su vida. Agradecido y entusiasmado, trajo entonces perlas de Ormuz, diamantes de Golconda y tejidos de seda, venidos del Catay y bordados con tal esmero y maestría, que no parecía labor de seres humanos sino de hadas y de genios.

De la mejor y más estupenda de aquellas telas bordadas se prendó la dama incógnita, quiso comprarla, y pidió el precio.

—Es tan cara—dijo el mercader—que acaso no quieras ó no puedas pagarla; pero si tienes buena voluntad, la tela te saldrá baratísima.

—Acaba. Dí lo que me costará la tela.

—Pues un beso de tu boca—replicó el mercader.

Enojada la dama de aquella irrespetuosa osadía, se cubrió el rostro, volvió las espaldas á Abu Hafáz y salió del bazar seguida de su sierva.

Quiso el mercader seguirla para averiguar dónde moraba y quién era; pero la dama había desaparecido en el laberinto de las estrechas calles.

Pintaría luego la novela el furioso enamoramiento de Abu Hafáz y su desesperación durante cinco ó seis días, á pesar de mil cuidados y misteriosos asuntos que le preocupaban y ocupaban.

Al cabo la sierva viene al bazar y le dice que su señora no puede dormir ni sosegar, pensando siempre en la tela y anhelando poseerla; que cede, por lo tanto, y que al día siguiente, al anochecer, vendrá al bazar con mucho recato y dará por la tela el precio que se le pide.

La dama acude en efecto á la cita. El mercader averigua entonces que ella está en el harén del sultán, de donde ha salido á hurtadillas, mientras el sultán está en la sierra cazando jabalíes. Ella se llama Gláfira. Es natural de una pequeña aldea situada en la falda del monte Ida. Aunque su familia era pobre, presumía de alta y antigua nobleza. Su estirpe se remontaba á las edades míticas. Contaba entre sus antepasados curetes y dáctilos ideos, de los que tegiendo danzas guerreras al son de los clarines y al estruendo de sus broqueles heridos por el pomo de las espadas, rodearon á Zeus, cuando niño, é impidieron que Cronos le oyera y le devorara.

En su agreste retiro, la familia de Gláfira se había resistido á hacerse cristiana y guardaba vivos y frescos, por tradición, los recuerdos del paganismo. Hasta se jactaba de poseer virtudes mágicas y prendas sobrenaturales, adquiridas por iniciación en venerandos y primitivos misterios. Afirmaba Gláfira que uno de sus progenitores había sido Epiménides, sabio legislador, poeta y profeta, diestro en el arte de suspender la vida permaneciendo aletargado en profundas cavernas, para conocer por experiencia el sesgo y tortuoso curso que llevan al través de los siglos los sucesos humanos.

Gláfira había perdido el secreto de las artes mágicas, pero tenía no pocas habilidades. Cantaba ó recitaba mil antiguas leyendas en verso de las edades divinas, de héroes y semidioses: de la venida de Europa á su isla, del furor amoroso de Pasifae y del triunfo y de la perfidia de Teseo. Y bailaba aún, según ella aseguraba, la misma ingeniosa danza que Dédalo compuso para la princesa Ariadna de las trenzas de oro.

Acusado de hechicero y de gentil, y huyendo de la intolerante persecución religiosa, el padre de Gláfira salió de Creta con su hija. Anduvo errante por varios países y al fin murió dejándola abandonada. Vagando como Io, Gláfira llegó á Hesperia, sin tábano ó estro que la picase. No tenía más estro que su voluntad ambiciosa.

Alhakem, encantado y seducido por su talento y por su hermosura, la había hospedado en su alcázar. Ella soñaba con ser la favorita y la reina en el imperio de los Omniadas.

El irresistible capricho de poseer la tela y cierto anhelo casi inconsciente, que le había infundido el joven mercader, atrajeron á Gláfira y la impulsaron á dar el precio que le pedía.

Llama más ardiente y más dominadora encendió el beso en el corazón de Abu Hafáz en vez de aquietarle. El era atrevido y capaz de arriesgarlo y de aventurarlo todo, confiado en la pujanza de su ánimo y juzgándose con bríos para allanar montes de dificultades. Resolvió, pues, guardar á Gláfira en su casa como prenda suya, sin soltar la esclava para que no descubriese el secuestro.

Al saber la determinación de Abu Hafáz, Gláfira se enfurece: dice que la que espera ser reina de Hesperia, de las islas adyacentes y de parte del Magreb, no puede resignarse á ser esposa ó amiga de un mercader cualquiera, de un plebeyo renegado de la vencida y dominada raza española. Considera además delirio lo que Abu Hafáz pretende. Pronto llegaría á saberlo el sultán y tomaría cruda venganza. En su rabia, Gláfira insulta á Abu Hafáz y quiere matarle con un puñalito que lleva en la cintura. El la desarma y le paga su beso y sus insultos con un beso de vampiro. Se le ha dado en el blanco cuello; y á la luz de una lámpara, en un espejo de acero bruñido, hace que ella mire la huella que en su cuello ha dejado.

—Es el sello—le dice—de que eres mi esclava.

Gláfira tenía un círculo amoratado de la extensión de un *dirhem*.

—Más de un año—dijo Abu Hafáz—tardará en borrarse ese signo. ¿Cómo has de atreverte á volver con él á la presencia de tu antiguo amo? Ya eres mía; pero antes de que se borre la marca con que te he sellado, conquistaré un trono y serás reina conmigo.

—

Hacía poco que Alhakem había hecho jurar á su hijo Abderahman como *Walialahdi* ó sucesor en el imperio. El hijo cuidaba de todo, mientras que el padre se entregaba á los placeres y sólo intervenía en el gobierno cuando le agitaban sus dos más tremendas pasiones: la ira y la codicia. El pueblo gemía agobiado por enormes tributos y vejado y humillado por la guardia personal del príncipe, compuesta de mercenarios esclavos, de eunucos negros y de tres mil muzárabes andaluces. Una reyerta entre gente del pueblo y varios cobradores de tributos, sostenidos por hombres de la guardia del Rey, promovió un motín que fué sofocado mientras que Alhakem estaba de caza. Volvió de ella, y dejándose llevar de su crueldad, dispuso que crucificasen á los diez principales promovedores del motín.

Tiempo hacía que se conspiraba contra Alhakem. El horroroso espectáculo de los diez ajusticiados excitó la compasión y el furor del pueblo. La conjuración estalló prematuramente. La rebelión fué vigorosa. Casi todos los muladíes ó renegados españoles tomaron parte en ella. Abu Hafaz los dirigía y capitaneaba. Esto fué al día siguiente del secuestro de Gláfira. La guardia del Rey y los demás armados de la guarnición fueron dos ó tres veces vencidos y rechazados, teniendo que refugiarse en el alcázar. La muchedumbre le sitiaba y se aprestaba á dar el asalto. Alhakem receló que aquello iba á ser el fin de su reinado y de su vida. Llamó á su paje favorito, le hizo verter sobre su cabeza y sus barbas un pomo de olorosas esencias, para que por su fragancia se le reconociese entre los muertos, y salió á morir ó á vencer á los rebeldes.

Por orden de Alhakem vadeó el Guadalquivir un buen golpe de sus guerreros, fué á caer sobre el arrabal de los muladíes, que estaba del otro lado del río, y le entregó al saqueo y á un voraz incendio. Los muladíes vieron las llamas y el humo; pensaron que ardían sus casas y tal vez sus mujeres y sus hijos, y abandonaron la pelea para acudir á socorrerlos. La batalla entonces se convirtió en derrota y en atroz carnicería y matanza de los muladíes, atacados por todas partes, así por los que mandaba Alhakem como por los que, atravesando el puente, volvían del arrabal después de haberle incendiado.

Vencido Abu Hafáz, tuvo bastante fortuna y presencia de espíritu para poder escapar con no pocos de los suyos, con lo mejor de su tesoro y llevando á Gláfira consigo. Corriendo mil peligros y venciendo mil obstáculos, llegó Abu Hafáz hasta Adra. Allí tenía diez grandes naves suyas. Se embarcó en ellas y abandonó á España para siempre.

Alhakem, después de la victoria, aún castigó fieramente á los rebeldes. Más de cuatrocientas cabezas de los que habían caido vivos en sus manos aparecieron cortadas y clavadas en sendas estacas en la orilla del Guadalquivir. Después quiso mostrarse clemente, porque no había de matar millares de personas; pero las expulsó de España á millares. Unas fueron á Marruecos y poblaron un gran barrio de la ciudad de Fez. Otras emigraron más lejos y se establecieron en Egipto.

Abu Hafáz, entre tanto, con sus naves y con los más valerosos entre los foragidos, se hizo pirata.

Aquí entraba en mi plan una serie de aventuras y de incursiones en la Provenza, en Cerdeña, en las costas de Calabria y en otras comarcas.

Abu Hafáz, cargado de botín y con mayor número de naves y de gente que se le había allegado, aporta á Alejandría. Merced á las discordias civiles que allí hubo entonces, logra apoderarse de aquella ciudad magnífica y la conserva durante algún tiempo. El califa de Ragdad envía contra él un poderoso ejército. Abu Hafaz se defiende, y si bien capitula y abandona la ciudad, es después de una capitulación honrosa y lucrativa, recibiendo cuantiosa suma por el rescate.

Con veinte naves y con unos cuantos cientos de guerreros, Abu Hafáz se dirigió, por último, á Creta. Llevaba siempre consigo á Gláfira, mantenía su promesa jactanciosa de hacerla Reina, y ahora esperaba hacerla Reina en su patria, mucho antes de que se le borrase el apasionado signo de esclavitud que le había puesto en el cuello. Creta estaba en poder de los bizantinos cuando los foragidos andaluces desembarcaron en sus costas.

Aquí pensaba yo lucirme describiendo las bellezas naturales de la isla, sus antiguallas, sus famosas ciudades, como Gnosos y Gortina, los vestigios del Laberinto donde estuvo encerrado el Minotauro, los esquivos lugares en que los dáctilos y los curetes bailaban sus danzas guerreras en torno del futuro monarca de los hombres y de los dioses, la sagrada caverna en que durmió su sueño secular Epiménides, y el punto en que se embarcó Ariadna con el falaz é ingrato Teseo, que luego la abandonó en Maxos, de donde se sacó en triunfo el dios Ditirambo con toda aquella comitiva estruendosa de faunos y de ménades, que tan gallardamente nos describen los poetas.

Sería menester relatar también cómo los guerreros de Abu Hafáz, después de saquear algunos lugares de la isla, quisieron abandonarla para no tener que luchar con el ejército del emperador de Grecia; y como Abu Hafáz, precediendo en esto á los catalanes en Galípoli y á Hernán Cortés en México, hizo incendiar las veinte naves, para que no quedase otro recurso que vencer ó morir á la gente de armas que llevaba consigo.

Pintaría yo, por último, la guerra sostenida contra los soldados del imperio griego y cómo fueron vencidos.

Abu Hafáz entonces se enseñorea de la isla toda y pone su trono y la capital de su dominio en una fortaleza, fundada por él y cuyo nombre fué Candax. Así borró por espacio de siglos su antiguo nombre á la isla que vino á llamarse Candía.

Gláfira fué reina, como Abu Hafáz se lo había prometido. La marca no desapareció hasta mucho después que Gláfira había subido al trono. Y el hijo de Gláfira y su nieto y su biznieto reinaron en Creta, porque su dinastía duró dos ó tres siglos.

Todo esto contado aquí á escape, tal vez no tenga chiste; pero yo creo que dándole la debida extensión é iluminándolo eruditamente con los colores *locales* y *temporales* de que ya he hablado, sería divertidísima novela, y pondría además de realce la hazaña de los andaluces, musulmanes entonces en vez de ser católicos, y que fueron los primeros en llevar á Creta el islamismo, de que ahora con tanta razón quieren los cretenses libertarse. Dios se lo conceda y á mí la gracia de no haber fastidiado á los lectores de *El Liberal* con este á manera de aborto de mi seco ingenio. Válgame por disculpa que lo hago por complacer á usted.

Créame su afectísimo amigo,

JUAN VALERA.

12 de Febrero de 1897.

(De *El Liberal*.)

NOTAS DEL DIA

Ayer mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Antonio, Misa cantada con Sacramento y responso, en sufragio del alma de la Sra. D.ª María Teresa de la Viesca y Pikman, de Gómez (Q. S. G. G.), en el cuarto aniversario de su fallecimiento.

El templo se hallaba totalmente ocu-

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Continúa señalándose la tendencia favorable en la baratura del dinero, y esto anima, como es consiguiente, mercados y negocios.

Todo hace presentir mayor rebaja en los descuentos oficiales de los Bancos; pero no faltan opiniones respetables que lo estiman perjudicial, pues piensan que una más grande facilidad en la colocación del dinero, podrá producir la exportación nuevamente del oro, buscando su nivel con los precios en los mercados de América.

Ante esta temerosa contingencia, es natural que se contengan ciertas aspiraciones de baratura, llevadas á límites extremos.

Sin embargo, el Banco de Inglaterra, que ha llegado ya en su descuento al 3 por 100, se cree que lo lleve hasta 2 1[2; pero no será tal vez ni tan pronto, ni, en todo caso, más que el último esfuerzo en favor de los mercados, por ahora.

Veamos el estado particular de éstos:

En Londres.—Los préstamos, á 1 1[2 y 1 por ciento, según los plazos, todos breves, y los precios del papel á tres meses no llega á 1 3[4 por 100 en los casos de mayor exigencia.

Las casas de descuento han reducido sus concesiones sobre depósitos á 1 1[2 y 1 3[4 por 100, previo aviso de siete y catorce días, respectivamente.

En París,—Facilidad en los descuentos entre Bancos y banqueros.

A 1 5[8 y 1 3[4 por 100 encuentran el papel aceptación, según las firmas.

En Berlín.—Aquí también la mejora del mercado es señalada; pero el precio ha bajado sensiblemente, llegando el descuento libre á 2 3[8 por ciento.

Se espera, asimismo, una nueva rebaja en el tipo oficial del descuento del Banco Imperial.

* * *

Los Bancos.—El de Inglaterra aumenta su *stock* oro, pero amplía algo más su circulación fiduciaria, y esto reduce algo la proporción entre ambos conceptos.

En el de Francia aparecen en aumento el oro, plata y la circulación fiduciaria, pero todo en términos pocos considerables.

Poca alteración sobre el pasado *balance* ofrece el Banco Imperial de Alemania.

El de Italia, aunque refuerza en cinco millones de liras su stock oro, aumenta con un doble de esta suma la masa circulante de sus billetes.

A 79.700.000 dollars asciende el metálico en caja de los Bancos Asociados de Nueva York.

* * *

El mercado de la plata en Londres permanece muy tranquilo. Al principio del período que reseñamos, el precio bajó á 29 1[16 p. la onza; después se ha llegado á reponer hasta 29 3[4 p. la onza. La baja se ha debido á algunas remesas de consideración. Sin embargo, América no ha sido vendedor espontáneo y franco, y por tal razón, juntamente con algunas compras para la India, el precio ha cerrado firme. La cotización de la India, después de bajar desde 80 1[2 rupias hasta 70 3[4, se ha repuesto últimamente á 80.

Movimiento bursátil

En pleno periodo de ascenso en las cotizaciones, y cuando la baja en el interés del dinero nos hacía esperar mayores ventajas aun para el precio de los valores, nos ha sorprendido la insurrección de Creta, cuya gravedad no puede desconocerse.

He aquí lo que nos dice Fabra á este propósito:

«*París 13.*—En la Bolsa de hoy los valores, en general, han estado más bien sostenidos.

El exterior español tuvo á primera hora un rápido movimiento de alza, ganando, con relación á ayer, sesenta céntimos; pero después perdió cuarenta.

Este valor está sujeto, desde hace tres ó cuatro días, á bruscas oscilaciones.»

Fuera de esto, ninguna otra causa perturbadora registran los mercados. Al contrario, es tan sensible en ellos la influencia de la baja del interés que, aun en medio de los temores á una lucha general, son bastantes los valores que mantienen con firmeza sus cotizaciones.

* * *

En el extranjero.—El 3 por 100 francés se cotizó el sábado á 102,75 y 70; el día antes, á 103 y 102,70 á 102,57; el martes, de 102,70 á 102,80, el miércoles, después de la hora oficial, á 102,68; el jueves, á 102,37, y el viernes se han conocido los cambios de 102,25 á 101,30.

El inglés se cotizaba el viernes de la semana pasada á 113,30, y ahora á 112,70; el austriaco, á 106,15, y pasa á 105,80; el húngaro, de 104,50 á 104,35; el italiano, de 91,70 á 90,60; los rusos de 1888, de 104,60 á 104; los de 1891, de 93,50 á 92,30. y los de 1893, de 104,95 á 104,50; el servio, de 68 y 67,80 á 67; el turco serie B, de 37,50 á 34; serie C, de 21,75 á 20,20, y serie D, de 21,25 á 19,40; la Deuda prioridad otomana 4 por 100, de 445 á 430, y la renta suiza 3 por 100, de 102,75 á 102:25.

El rumano 4 por 100 mejora de 89,75 á 90 por ciento, pero pierde un entero y algunos céntimos respecto á la cotización de los primeros días de esta semana. El búlgaro, de 98 pasa á 94,50 y las acciones del Banco Otomano, de 560 y 555 á 528.

Los argentinos y brasileños siguen en baja, si bien no es de consideración en los primeros. Los brasileños 5 por 100 de 78.50 y 78 pasan á 75 y 76, y los de 1889 de 69,50 y 75 á 68,80. Las acciones de Gas de Río Janeiro de 485 á 470. Los mejicanos mejoran algunos céntimos, y las acciones del Banco Nacional pierden tres enteros, de 610 á 607. Los bonos de Costa Rica, se distinguen por la ventaja que consiguen: la serie A, de 33 á 36 50, y la B, de 25 á 27. El dominicano y empréstito de Haití también están en alza.

* * *

Casi todos los valores industriales de España en baja de más ó menos importancia. Como excepción podemos señalar únicamente á los Tabacos de Filipinas, que alcanzan 5 enteros de mejora, de 590 á 595.

La baja en los valores de ferrocarriles no es de importancia. La situación del mercado respecto á los mismos sigue siendo de expectación; pruébanlo las escasas operaciones que se han verificado en los últimos días, sobre todo en obligaciones.

* * *

En Madrid.—Vuelve á mostrarse la tendencia favorable, porque no otra cosa quiere decir la resistencia de nuestro mercado á dejarse impresionar por las cotizaciones de París y Londres.

Los valores de contado más firmes que todos los demás á plazos.

Decididamente la Bolsa no quiere rendirse á los especuladores á la baja; pero así y todo, lo hace con cierto recelo, y fiada más en su buen deseo de sostener el crédito, que en correspondencia á las obscuridades de la política canovista.

Los precios han cedido un poco, pero muy poco y sin tendencia en ese sentido.

* * *

Bolsa de Barcelona.—Mayor movimiento del generalmente acostumbrado en la contratación de los valores ferroviarios en la Bolsa de Barcelona. Los Nortes han oscilado de 26, 70 á 26, quedando á 26,20; las Francias de 18 subieron el miércoles á 18,70, pero después descienden á 18,25, y los Orenses siguen alrededor de 11.

Las acciones del Banco de Barcelona de 90 pasan á 88,15; pero este cambio lo obtienen sin dividendo, cuyo pago tiene anunciado.

* * *

Bolsa de Bilbao.—Las acciones del Banco de Bilbao se han cotizado á 337,50, las de Santander-Bilbao, á 105 y 103,50 y las de La Papelera Vizcaina á 50. Las obligaciones 5 por 100 del Ayuntamiento de Bilbao de 102,50 pasan á 101, las de Altos Hornos de 80 á 79,50, las de Portugalete de 97,25 á 97 y las de Tudela pierde 0'50 la primera serie y ganan 0,25 las series segunda y tercera.

Balance del Banco de España

Las variaciones principales del último publicado son las siguientes:

(MILLONES DE PESETAS)	
Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación	1.067,2
Cuentas corrientes	431,2
Depósitos efectivos	23,4
Otras obligaciones	33,7
Total	1.555,5
Existencias del activo:	
En oro	213,2
En plata	268,5
Francos en el extranjero	29,5
En el día	2,9
Total	514,1

Han aumentado las obligaciones á pagar por la partida que corresponde á las cuentas corrientes, pero se ha reforzado el stock plata en unos siete millones. El aspecto del balance, pues, no ha variado sensiblemente, y mientras las circunstancias del Tesoro sean las actuales, no es posible esperar una franca mejoría en la situación de nuestro primer establecimiento de crédito, que hace cuanto puede por auxiliar al primero en sus angustias y compromisos.

BANCO Y TESORO	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones	265,8
Bronce para la Hacienda	6,2
En el extranjero por Tesoro	4,0
Por intereses de la Deuda	3,6
Total	279,6
A pagar al Tesoro:	
Por cuenta corriente	37,1
Por reservas de contribuciones	13'7
Por reservas de Aduanas	11,2
Total	62'0

El saldo deudor al Tesoro asciende este *balance* á 48,2 millones de pesetas, y téngase en cuenta que en esta suma se hallan comprendidos el servicio del empréstito, fondos del presupuesto extraordinario y pago del próximo cupón.

* * *

El saldo del empréstito continúa figurando por 8 millones de pesetas.

Las demás partidas del balance ofrecen más descuento y menos préstamos y créditos sobre efectos públicos.

Muy solicitadas las acciones de cerillas, pero sin grandes operaciones por falta de papel. La Compañía posee la mayor parte de estos valores y no se desprende de ellos á ningún precio, y nos consta que ha recibido pedidos de consideración á los cambios que ahora tienen. Estaban á 207 y al finalizar la semana pasada se han cotizado á 214,50.

Las obligaciones de ferrocarriles con mejora todas de 0,25 á 0,50. Las del Canal de Urgel, de 40 pasan á 41,75, y las de Tabacos de Filipinas de 97 á 97,50.

pado por numerosa y distinguida concurrencia como testimonio de consideración y afecto á la buena memoria de la finada.

—

Ha fallecido en París, el Conde de Montalvo.

En la colonia española ha producido esta desgracia gran sentimiento.

—

Se encuentra restablecida de su pasada dolencia, la distinguida Sra. D.ª Berta Frank de Lovental.

—

Ha fallecido en el Escorial, el Director del Colegio de Carabineros establecido en aquella población, D. Enrique Guillis, muy conocido en ésta donde contaba con numerosos amigos.

—

Felicitamos al Sr. Comandante de Infantería D. Cesáreo Barbeito, tan conocido y apreciado en ésta, por el merecido ascenso á 2.º Teniente de su hijo D. José, por su bizarro comportamiento en la campaña de Cuba; atendiendo á tan honrosos antecedentes, le ha sido concedida asimismo, la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo.

—

Ayer estuvo en ésta, nuestro estimado amigo y correligionario el presidente del comité de nuestro partido en Rota, D. José M.ª González Arjona.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz, el diputado provincial Sr. Caramé.

—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el Capitán de Infantería de Marina D. Augusto Rovira, que procedente de Cuba, donde después de haber prestado sus servicios desde principios de la campaña regresa al lado de su familia.

—

Regresó de Madrid en el *express* de ayer, el Presidente de la Excma. Diputación Provincial D. Manuel Calderón y Ponte.

—

En el mismo tren marchó á la Corte el ilustrado redactor de *El Imparcial* don Domingo Blanco, regresado anteayer de Cuba, en el vapor *D. Alvaro de Bazán*.

—

Hace días se encuentra en ésta, procedente del Puerto de Santa María, la señora Baronesa Viuda de Purgold, hermana de nuestro convecino D. Francisco de Dolarea, en cuya casa se hospeda.

—

Procedente de Madrid ha llegado el joven D. Enrique White y Gómez, que en breve marchará para Buenos Aires.

—

Marchó á Madrid el conocido profesor músico D. Enrique Guardón, que vá á dirigir la orquesta del teatro Romea, en el que actúa la Compañía del Sr. Palmada.

—

Salieron en el *express* para la capital, el Teniente General Sr. Dabán, acompañado de sus hijos, y el exdirector del Hospital Militar D. Genaro Domingo, que ha sido destinado á Badajoz.

—

Marchó igualmente para Madrid el Coronel de Caballería Sr. González Rubín, recién llegado de la Isla de Cuba.

—

Lisonjero éxito obtuvo anoche en el Teatro Principal la representación de la bonita zarzuela original de los señores Larra y Gaztambide, *Las hijas de Eva*, cuya obra hacía ya tiempo no se oía en Cádiz.

La manera de interpretar dicha producción fué muy discreta por parte de la compañía, sobresaliendo la Srta. González, que fué justamente aplaudida por el público que sabe apreciar las condiciones de cantante y de actriz que posee.

Recordamos entre la distinguida concurrencia que asistió al espectáculo y que ocupaban diferentes palcos y butacas, á las señoras y señoritas de Fernández de Celis, Lobatón (D. Cayetano), Baylleres, Laraña, Genovés, Prieto (D. Miguel), Ruiz Tagle, viuda de D. Julián López, Terry, Duarte, Catalina, Picardo, Moraes, Barbadillo, Berro, Vélez, Olavarría, Sánchez Guerra, Moyano, Abarzuza (D. J. y D. L.), López Martínez, Diez y Gibaja, Herranz, Iraola, viuda de Vivanco, Vea-Murguía, Calderón, Lerdo de Tejada (don Felipe), de Cerveró, de Martín, Clavero, Hezode, Rubio y Sibello, Martínez Valdivieso, Rodríguez, Salas, Viniegra (D. Juan), Arroyo, Murillo, etc.

Hoy tendrá lugar la representación de la zarzuela *Un tesoro escondido*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XII*, salió el lunes 15 de Puerto Rico para Cádiz.

Rasgo de honradez.—Es digno de los mayores elogios y nos complacemos en consignarlo así, el rasgo de honradez llevado á cabo ayer por el soldado de artillería Francisco Novales, que al efectuarse el desembarco de los soldados procedentes de Cuba se encontró un cinto conteniendo 300 pesetas oro, el cual devolvió á su dueño tan pronto como supo quien era, lo que consiguió averiguar después de activas gestiones.

El Novales, se negó además á admitir la retribución que le ofreció el dueño del dinero, que lo era uno de los soldados enfermos.

Los consumos de Chiclana.—Informada por la alcaldía de dicha villa, se remitió ayer á informe de la Comisión provincial la reclamación del arrendatario de consumos, contra la intervención de aquel Municipio.

Centro Obrero. — Mañana jueves á las ocho y media de su noche tendrá lugar en el Centro Obrero la conferencia del presbítero de San Fernando D. Alonso Montes de Oca, que disertará sobre el tema *Milagros*.

Lo que comunico á Vd. y al público en general, por si desean asistir á dicho acto.—El Director, *Victorio Molina*.

Persona de maestros.—La Universidad de Sevilla remite á informe de la Junta provincial de Instrucción pública, la instancia solicitando un mes de licencia por enfermedad que ha dirigido al rectorado D.ª Concepción Gago Villalobos, maestra auxiliar de Grazalema.

Pólvora.—De Oviedo remiten por ferrocarril á Jerez y á la consignación de D. Juan Bacheller, vecino de Arcos de la Frontera, una caja con 60 kilogramos de pólvora.

Vacante de médico.—La Alcaldía de El Bosque anuncia segunda vez la vacante de médico titular de aquella villa dotada con el haber anual de 995 pesetas y con libertad para cobrar igualas.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

Vapor correo.—La Delegación de la Compañía Trasatlántica en esta capital, comunica á la Comandancia de marina, que el vapor correo *León XIII* que anunciaba su salida de Barcelona el día 21 del corriente, lo hará con un día de anticipación, según órdenes superiores.

El vapor *León XIII*, sale para Filipinas conduciendo tropas.

Velámen.—En el correo de Canarias, vapor *Hespérides*, que deberá salir de este puerto mañana 18, se envían á Santa Cruz de Tenerife, con destino á la lancha cañonera *Eulalia*, una vela mayor, una trinquetilla y un foque.

Las procesiones.—El jueves se dará cuenta en la sesión del Ayuntamiento, de una instancia que dirigen á la Corporación varios hermanos de la Venerable Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, pidiendo subvención para sacar dicha imágen procesionalmente en la próxima Semana Santa.

Dado el fervoroso culto y la verdadera veneración que profesan las clases populares de la Merced y Santa María á su patrono, esperamos que el Ayuntamiento acceda á los deseos de sus devotos y al de esas clases, cuya probada religiosidad es digna de elogio.

Visita de carreteras.—Con objeto de inspeccionar la carretera de tercer orden de Jerez á Trebujena ha salido para dicho punto el Ingeniero Jefe de Obras públicas, Sr. Merello.

Prohijación.—La Comisión provincial ha negado la prohijación de la expósita Manuela Soriano, solicitada por los consortes Manuel Mendoza é Isabel López Rodríguez, vecinos de San Fernando.

Reclamación. — D. José Díaz de Bustamante secretario suspenso del Ayuntamiento de Los Barrios, la formula ante el Gobierno civil, pidiendo se ordene al Alcalde de dicha villa se atenga á lo acordado en sesión de 11 de Enero último para la entrega del Archivo de aquella Corporación.

Notas del Municipio.—Se ha oficiado al Administrador de la sociedad de aguas potables, para que ordene la recomposición de los salideros existentes en las calles Cardoso, Veedor y Ahumada.

—Ingresaron anteayer por arbitrios extraordinarios en los fielatos de consumos, 0'90 pesetas.

—La Junta de instrucción pública, notifica que por el Rector de este distrito universitario se ha concedido un mes de licencia á la maestra de estas escuelas, doña Mercedes Domenech y Delgado.

—Por la alcaldía se ha dispuesto con urgencia que sea reconocido por el arquitecto de ciudad, un techo que amenaza desplomarse del antiguo depósito municipal, establecido en la calle de San Juan de Dios y destinado hoy á otro uso, si bien depende aún del Ayuntamiento.

—Para esta tarde ha sido convocada de segunda citación, la Comisión municipal de obras públicas.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un indivíduo por usar armas de fuego y ser además sospechoso.

—A las doce y media de la mañana de ayer se promovió un fuerte escándalo en la casa número 2, de la calle Cardoso, por dos mujeres vecinas de la misma que se dieron de golpes, resultando ambas con varios arañazos en la cara y manos y una de ellas además con un diente partido.

—En la madrugada de ayer desaparecieron de uno de los parterres de la Alameda de Apodaca, dos palmeras de las que habían sido plantadas recientemente.

De regreso.—En el mixto de las tres salieron ayer de regreso á sus respectivos hogares, 98 soldados de los regresados el día anterior en el correo de Cuba.

En la estación fueron despedidos por el General Sr. Duque de Nájera y su ayudante, el General Castillejos, el redactor de *El Imparcial* Sr. Cantín y otros vocales de la Junta del indicado periódico madrileño.

Para el «Carlos V.»—El Presidente de la Comisión Inspectora del Astillero, ha solicitado para que le auxilíen en la colocación de las marcas que han de servir para medir las velocidades que alcance el *Carlos V* en las pruebas oficiales, un Contramaestre y doce marineros de la Armada, que han sido ya designados.

Las pruebas del acorazado en cuestión, tendrán lugar dentro de un breve plazo.

Mando interino.—Ha tomado interinamente el mando del Hospital Militar, mientras no se designe al nuevo director del mismo, el médico mayor don Eduardo Solís.

Servicios de la Guardia civil—La de Puerto Real detuvo el día 15 en aquella villa en la posada de la La Laguna á tres sujetos, vecinos de Lebrija, á los cuales se le ocuparon 30 arrobas de tierra de vino, sustraidas de las mismas que poseen los Sres. Medel y C.ª, en el término de Lebrija.

—Fuerza del puesto de la Guardia civil de Jerez detuvo la noche del 14 del actual á Juan Lorenzo García y José Armario Rodríguez, cuyos individuos penetraron en la huerta de los Pozillos de aquel término, sorprendiendo al dueño de la finca con ánimo de robarle.

Dichos sujetos se apoderaron de una escopeta y con ella dispararon sobre una hija del dueño de la huerta, sin que afortunadamente hicieran blanco.

Arbitrios. — El Ayuntamiento de Arcos anuncia la propuesta de arbitrios extraordinarios sobre especies de la segunda tarifa de consumos, para cubrir el déficit del próximo presupuesto de 1897-98.

La seroterapia.—El subdelegado de Medicina de Jerez participa á este Gobierno que durante el mes anterior no ha recibido parte algunos de los facultativos de aquel distrito, relativo á la asistencia de enfermos de difteria por la seroterapia.

Bronquitis.—Por años estuve afectado de bronquitis, sin hallar remedio que me diera alivio; tomando las píldoras expectorantes del Dr. Heinzelmann, restauré por completo mi salud—*José Ramón Guzzi*. (Firma legalizada).

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

Comparsa.—Durante los tres días de Carnaval y domingo de Piñata próximos recorrerá las calles de esta población, una comparsa titulada *Ciclistas gaditanos*, compuesta de doce jóvenes pertenecientes á conocidas familias de la localidad.

Nos dicen, que entre las coplas del extenso repertorio que llevan, se distingue un intencionado *potpourrit*, alusivo á los asuntos políticos de actualidad y que dichos jóvenes lucirán vistosos trajes de *spormants*, de variados colores.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 16' 9 noche.

La ocupación de Creta

La *Gaceta* de Atenas ha publicado un decreto del Gobierno helénico órdenando al Coronel griego Wassos, la ocupación inmediata de Creta, en nombre del Rey de Grecia, bajo la responsabilidad del Gobierno griego y con orden de arrojar á los turcos de las fortalezas de dicha isla.

Esto contribuye á complicar la situación.

—

El almuerzo de los Generales

El General López Domínguez dió su anunciado almuerzo á los Generales, al cual asistieron Blanco y Martínez Campos.

Se ha comentado mucho que no asistiera el General Primo de Rivera que fué también invitado.

Al acto se atribuye gran importancia porque se ha sabido que en él hablaron los Generales en términos duros para el Sr. Cánovas y su gobierno, definiendo su actitud abiertamente hostil á la actual situación.

—

La cuestión de Creta

Dicen de Londres que Grecia, resuelta á la guerra, ha adquirido gran cantidad de fusiles en las fábricas inglesas.

El gobierno de Bulgaria ha encargado, con toda urgencia, 12.500.

En Sebastopol seis cruceros esperan de un momento á otro órdenes para hacerse á la mar.

Rusia propone para la resolución del conflicto cretense, la ocupación de las principales poblaciones de la isla por Francia, Inglaterra y Rusia para impedir los atropellos de los turcos.

Dicen de Atenas que la familia real impulsa el movimiento del pueblo heleno.

Los marinos italianos aclamaron al ejército griego.

Pasan de 10.000 el número de los hombres enviados por Turquía á las fronteras.

—

Sagasta y Martínez Campos

Dice *El Día* que se atribuyen al General Martínez Campos las siguientes frases:

«Yo deseo volver á Cuba; pero para ello fuera necesario que estuviese en el poder un hombre de mi absoluta confianza.»

Añade dicho periódico que el Sr. Sagasta estima que la política actual está preñada de dificultades é inconvenientes, y que juzga contrario á los intereses del país la vuelta inmediata de los liberales al poder; opinando que los conservadores deben abandonar éste cuando se resuelva la cuestión de Cuba.

—

Preparativos de Máximo

Se asegura que Máximo Gómez, prepara fuerzas para salir al encuentro del general Weyler.

El generalísimo tiene el campamento bien aprovisionado, y cree que el General en jefe no obtendrá los éxitos que se figura.

Añadió Máximo que la incuria de los encargados de nuestra administración, es la causa de que las tropas españolas se vean obligadas con frecuencia á regresar al punto de partida para racionarse.

—

De Francia

Telegrafían de París, que el Sena ha experimentado una gran crecida causando infinitos perjuicios.

La prensa francesa inicia una violenta campaña contra el Presidente Faure, acusándole de estar interesado en el transporte de tropas á Madagascar.

—

Madrid 16, 9'45 noche.

EL ATAQUE Á CAVITE

El ataque iniciado sobre Cavite ha sido una operación brillantísima.

Jaramillo tomó á la bayoneta el fuerte Tranquero, próximo á Pampanga. Barraquer apoderóse de Pamplona, dominando curso inferior Zapote, haciendo centenares de bajas al enemigo.

En los nuestros un oficial y 18 soldados muertos, 43 heridos de tropa y un oficial.

—

Los distinguidos

Distinguiéronse en la acción por su bizarro comportamiento, el Teniente coronel Albert y el Capitán Burguete.

—

La escuadra

La escuadra al mando de Montojo secundó eficazmente la acción de nuestras tropas, cañoneando la costa de Bacoor y Noveleta, sin que los buques ni sus tripulantes sufrieran novedad.

—

Entusiasmo

Estas noticias han producido gran entusiasmo en Madrid y en Manila, donde se cree próxima la total derrota de los rebeldes.

—

Avanzando

El General Jaramillo continuó avanzando, consiguiendo un nuevo triunfo, pues tomó las trincheras y fortificaciones enemigas, recogiendo 37 cadáveres.

—

Un artículo comentado

El artículo publicado hoy por *El Tiempo*, que anunció ayer, ha sido comentadísimo.

—

Bargés

El estado del General Bargés es gravísimo.

Ha hecho testamento y se le han administrado los Santos Sacramentos.

BOLSA DE MADRID

16 Febrero 1897.

Interior	65'65
Idem (serie E.)	65'58
Idem títulos pequeños	69'00
Idem fin de mes	65'80
Idem próximo	00'00
Exterior	78'20
Idem títulos pequeños	78'75
Amortizable	77'65
Obligaciones del Tesoro	101'40
Cubas del 86	95'70
Cubas del 90	81'00
Río Tinto (en París)	682'00
Banco de España	386'25
Tabacalera	212'25
Banco Hipotecario 5 por 100	104'50
Idem id. 4 por 100	93'75

CAMBIOS

Londres, vista	31'75
París, vista	26'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Julián de Capadocia, mr

Santo de mañana.—San Simeón, ob. y mr. y San Eladio, arz. de Toledo.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de San Agustín.

Mañana, en la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 46 y pónese á las 5 y 42.
Luna sale á las 6 y 06 t. pónese á las 6 y 40 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 12 de la madrugada.
Primera alta, á las 8 y 20 de la mañana.
Segunda baja, á las 2 y 30 de la tarde.
Segunda alta, á las 8 y 48 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 16 de Febrero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Alava D. Manuel Casalini.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 5 asilados y sirvientes, 14,79 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 24 con 3.891 kilos.—Lanares, 3 con 47 kilos.--De cerda, 26 con 2.588 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 347
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 9.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 16 de Febrero de 1897.—El Alcalde.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy
A las 8: Un tesoro escondido.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica
Funciones para hoy:
A las 7'45: La caza del oso ó el tendero de comestibles.
A las 8,45: Certamen nacional.
A las 9,45: Las mujeres.
A las 10,45: ¡Olé, Sevilla!

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 351.

Cádiz: Jueves 18 de Febrero de 1897

Buen ejemplo

Disipando en parte las sombras acumuladas en los horizontes de la nación, llevando al espíritu público el reactivo necesario en estos momentos para confortar el ánimo de los españoles, contristado por tantas desventuras, y probando elocuentemente la eficacia de una política y de una acción militar enérgica y hábil los cablegramas que nos han traido la noticia de la brillantísima victoria alcanzada por nuestras tropas al iniciar el ataque á Cavite, han venido á calmar las inquietudes y las zozobras del país, que veía en la rebelión filipina una gravísima contrariedad más, que había que sumar necesariamente al largo capítulo de las dificultades con que había tropezado la nación en los críticos momentos actuales.

Lo que no se ha podido realizar por el General Weyler en diez meses de mando, lo ha realizado el general Polavieja apenas posesionado del Gobierno General de Filipinas; y la energía y la virilidad demostrada por el ilustre caudillo, ha venido á probar que no se vencen las rebeliones de las colonias por determinados procedimientos, sino que muy al contrario, allí donde la acción política y la militar se aunan combinadas hábilmente, es donde se ganan con los prestigios de la patria, los honores del gobernante y los entorchados del General que sabe preparar y dirigir sus huestes á la victoria.

Llegó el ilustre Polavieja á Filipinas, y á poco, una docena de traidores caían bajo el plomo de nuestros fusiles, que vengaban cumplidamente las afrentas inferidas á España por sus enemigos.

Después, todo el esfuerzo del ilustre General, toda su atención y toda su actividad se encaminó á preparar la derrota que hoy sufren los rebeldes y á quebrantar la insurrección, atacándola de frente, sin pomposos anuncios y sin cacareadas operaciones, que, como las tan decantadas de Cuba, han sido un fracaso en la práctica.

La obra del ilustre soldado, cuyos comienzos parecen asegurar un féliz éxito, es un bálsamo que cicatriza las heridas de España producidas por la imprevisión y las irregularidades.

El eco de ese próximo triunfo viene á repercutir en todos los corazones españoles, conmoviéndolos al impulso de generosos sentimientos de patriotismo. Mas viene también á contrastar desgraciadamente con las incertidumbres y los temores que inspira aún la otra campaña, donde ni el planteamiento de las reformas ni la eficacia de la acción militar han conseguido que auras de paz vengan á poner término á esa guerra cruel y devastadora, que nos aniquila y nos empobrece.

Dispongámonos á entonar la marcha triunfal al General Polavieja. Preparémosnos á rezar el *miserere* para aquellos que no han sabido alcanzar la victoria que colocará nuevos laureles en las sienes del ilustre campeón de España contra la rebelión de Filipinas.

LA POLÍTICA DEL DÍA

A pesar de haberse batido en retirada *La Dinastía*, en su número de anteayer, continúa, sin embargo, la polémica entablada, pero tomándola por el lado jocoso y dejando en pie todos nuestros argumentos, que no le ha sido posible destruir.

Ignoramos quién pueda ser el redactor que ha escrito los sueltos, pues ni por el *filigranado estilo* ni por el *gracejo* lo hemos podido sacar.

Ahora bien; lo biliosilla que sigue *La Dinastía* con nosotros, después que casi se acogió á un Zanjón, como vencida, inicia ahora la *guerra chica*; pero cuidado con el estómago tan fuerte que tiene *la colega*. ¡Irse á informar de si nosotros éramos antropófagos de *niños*, como los de *La Dinastía*! ¡Puf! ¡Es ocurrencia!

Tranquilícese *La Dinastía* y siga haciendo pinitos, que es lo que le corresponde hacer.

A nosotros nos inspiran mucha lástima los niños, sobre todo, los crudos y los del Hospicio.

Habla de números *La Dinastía*, de si somos pocos y se las echa de representar un partido nutridísimo: pues bien, compare el colega.

El comité del partido canovista en la capital consta de seis vocales; el silvelista de diez y ocho.

La redacción de *La Dinastía*, según confesión propia, tiene tres redactores. La de EL RENACIMIENTO tiene siete.

Hasta en esto y estando en el poder no había de decir la verdad *La Dinastía* al echar cuentas de quiénes eramos los más ó los menos. Luego ya vé el colega que no siendo los menos, no tendremos que meter ruido.

Esas cosas le pasarán á *La Dinastía*, que se encuentra deslumbrada á consecuencia de nuestros *fuegos artificiales*, por cuya razón debe esquivar el ponerse de frente para no perder la vista.

***

Patente de invención:

Nuestro colega *El Imparcial* le extiende ayer patente de *jefe* del partido canovista local al diputado por Cádiz D. Rafael de la Viesca y Méndez, abogado, orador de las gasas y los tules y concejal de aquellos que votaron los arbitrios en la sesión famosa de nuestra *cara* municipalidad.

Véase lo que escribe el colega:

«Desde San Fernando nos telegrafía nuestro corresponsal con fecha 13 del actual, diciendo que la Junta magna ha declarado útiles todas las gradas del arsenal de la Carraca para la construcción de grandes buques.

Un telegrama igual ó parecido al nuestro, recibió ayer el diputado á Cortes por Cádiz, señor don Rafael de la Viesca, y éste sin duda fué el objeto de la conferencia que el jefe del partido conservador gaditano celebró ayer con el ministro de Marina.»

¡Viesca jefe! Dios nos tenga de su mano, porque ante acontecimiento semejante *treme la terra y es la provincia volcán horrendo que revienta en llamas.*»

No sabemos quién habrá adjudicado esa jefatura al Sr. Viesca, ni quién le habrá dado esos poderes que ha bastanteado *El Imparcial*. Lo que sí podemos asegurar á los lectores es, que esa supuesta jefatura es harto risible y que no ha sido otorgada por el comité del partido, porque aunque nosotros lo presumíamos, el órgano del divino Rafael no la había confirmado hasta ahora oficialmente.

***

Dicen los camachistas que el Sr. Calderón y Ponte, que precedido del Marqués de Casa Pavón, visitó en Madrid los ministerios, vive á *honesta distancia* de los mochalistas, si bien estos le han prestado su apoyo en la cuestión de sus relaciones con la Hacienda.

Suponiendo que el Sr. Calderón cuente desde hoy con la benevolencia del señor Delegado, no es fácil creer que consiga vencer en un mes ni en dos esa enorme dificultad que le crean los grandes descubiertos de los pueblos por contingente.

Creen los camachistas que el Presidente viene desligado de compromisos, y que su actitud viene á ser neutral ó independiente. A esto solo podemos oponer nosotros estas frases, que oimos de lábios de alta personalidad, hace muy poco tiempo:

—«Mochales no interviene aparentemente en la política que se sigue en la provincia de Cádiz; pero cuando le conviene *estancar* un asunto que guarde relación con ella lo *clava*, y vamos viviendo.»

Con este precedente, ya puede ir formando la opinión, un juicio aproximado acerca del rumbo que aquí seguirá la política de hoy en adelante y acerca de los efectos de ese viage, en la administración provincial.

***

El chispeante semanario que dirige *Angel Guerra*, el ilustrado periodista que fundó el *Cádiz Alegre*, satirizaba hace poco las gestiones que acordó el Ayuntamiento emprender para que se construya la estación, colocando sobre un galápago una bandera en la cual se leían estas palabras:

«Comisión gestora».

La sátira del popular semanario no es solamente aplicable á ese asunto; puede muy bien dirigirse al Gobierno civil de la provincia, donde el popular *Trebujena* hace que todos los asuntos se eternicen en el trámite.

Hace más de seis meses que varios vecinos de Villamartín reclamaron ante el Gobernador contra la construcción de una carretera que lesionaba sus intereses.

Esta es la fecha en que se ignora el resultado de esa reclamación.

En el mes de Agosto, presentó D. José Navarro Mesa, vecino de Utrera, una instancia reclamando también contra un acuerdo del Ayuntamiento de Puerto Serrano, relativo á la exacción de arbitrios. Aún se ignora la resolución dictada por el Gobierno civil.

A este paso la vida es un soplo, y créalo *Trebujena*, como nosotros nos empeñemos, no solo van á resolverse esas reclamaciones, sino que se van á hacer públicos ciertos detalles que el Sr. Abril tiene mucho interés en que continúen ignorándose.

FRÉGOLI.

UN RASGO DE LA REINA

Prueba elocuente de los nobilísimos sentimientos de la augusta señora que rige los destinos de la nación, es este hermoso rasgo de S. M. la Reina Regente, que refiere ayer un colega de la Corte.

«Al regresar ayer tarde del Asilo de Santa Cristina la augusta señora, vió en el patio de Palacio al soldado de Cuba Alfredo García Alcocer, que ha sufrido la amputación del brazo derecho, é iba acompañado de su madre.

S. M. mandó detener el coche que la conducía, y echando pie á tierra se dirigió al pobre muchacho, á quien hizo varias preguntas.

Con cariñosa atención oyó de labios del soldado los tristes detalles de su vida militar, é interesándose por su suerte le mandó que hoy se presentara en Palacio, donde ha de encontrar, seguramente, el auxilio generoso que presta nuestra Reina á los que vierten su sangre por la patria.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

50 rebeldes muertos.—Encuentros en Oriente, en el centro y en Occidente.

Habana 14.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

Comandante militar de Fermeza (Cuba), tomó campamento en Arroyo Pozas, haciendo bajas á los rebeldes; la columna un sargento herido; en Piedras se les hizo un muerto.

En Vista y Sama (Holguín), en tiroteos, tuvimos dos heridos leves.

Conduciendo convoy á Pica Fuerte (Spíritus), el enemigo tuvo cinco muertos; la tropa un herido y algunos contusos.

En Matanzas, pequeños encuentros con grupos, haciendo al enemigo cinco muertos y ocupados caballos y algunas armas; nosotros un herido.

En provincia Habana pequeños tiroteos, causando á los rebeldes siete muertos; la tropa, tres heridos leves, ocupando armas y caballos, y se rescataron 60 reses.

En Pinar del Río, batallón Vergara, en Charco Azul, batió partida, que abandonó cinco muertos, 40 caballos y campamento; tropa, un herido leve.

Al relevar destacamento Peral se encontró al enemigo, que dejó 10 muertos y dos prisioneros; la columna, un oficial y siete de tropa heridos.

Batallón Gerona, en Rubí, tuvo fuego, causando á los rebeldes 14 muertos y un prisionero, recogiendo 26 personas y ocho caballerías.

Brigada Hernández recogió 81 personas en Lomas, armas y municiones.

En otras operaciones, con pequeños tiroteos, causaron al enemigo tres muertos; nosotros, un herido.

Presentados en Matanzas: uno con armas, otro sin ellas; Habana: uno con armas y dos sin ellas.—*Ahumada*.

Lo que dice Weyler

Habana 15.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

General en jefe, desde Placetas, dice:

«En Cuba, fuerza de voluntarios de Miguel dispersó grupo, cogiéndole dos muertos y doce caballos con monturas.

Varias columnas locales de Santo Domingo tomaron prefectura de Casimba, haciendo un prisionero y batiendo grupos en Camarroig y Constancia.

General Aldave practicó reconocimientos con dos columnas, é internóse en la Siguanea por Judas, Jobabo, Viajacas, Minas, Ciego, Diego, Jobo, Córdoba, lomas de Vargas y Puñales, batiendo partidas atrincheradas, desalojándolas con bastantes bajas y cogiendo 29 caballos.

Las persiguió por Loblón, Tamarindo y lomas de Migerembo, desalojándolas de nuevas posiciones y cogiendo municiones; tuvo algunos heridos. Esta brigada sigue movimiento de avance hacia el interior de la Siguanea.

Comandante Reyes batió en Minas y Sábanas Nuevas grupos rebeldes, causándoles bajas. La columna tuvo un bombero herido.

Guerrilla de Diego mató al prefecto de Jabucito.

La brigada Segura, dividida en dos columnas, batallones Mérida, Zamora, Rey y Mallorca, en cuatro días hizo extensos reconocimientos hacia Corojo, Viajacas (donde hizo dos muertos), Yaya, Liquimas y Cangrejos, regresando á Placetas. Al paso del río Zaza sostuvo ligero tiroteo, hiriendo un sargento.

Coronel Pintos reconoció extensa zona por Placetas, Remate y Cangrejo, cogiendo 19 muertos, 35 caballos y armas. La columna tuvo 10 heridos. Sigo marcha.»—*Ahumada*.

UN HÉROE

Lamentando el olvido quizás involuntario en que se tienen los méritos contraidos por el soldado Pablo Serrano, que se hizo acreedor en la campaña de Cuba á la cruz laureada, telegrafían desde Zaragoza á *El Liberal* lo siguiente:

«La prensa local llama la atención del Gobierno acerca de un caso verdaderamente extraño y que juzgo digno de darse á la publicidad, para que inmediatamente sea remediado.

El soldado Pablo Serrano, de cuyo comportamiento heróico en el combate de Picos de Managuaco se hizo eco *El Imparcial*, tributando al héroe frases de entusiasmo, no ha recibido la recompensa á que se hizo acreedor y que le fué concedida por el Gobierno.

Pablo Serrano se batió en la vanguardia, tuvo siete heridas y quedó sobre el campo magullado, moribundo.

Se le concedió la cruz laureada.

Los periódicos locales llaman la atención del Sr. Azcárraga acerca del particular, y piden al ministro, que obrando en justicia, se subsane la falta, otorgando al valiente soldado la recompensa que mereció.»

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

Marchas de la brigada Cornell y de la columna Lachambre. — Operación combinada con las columnas Marina y Vega. —Depósito de víveres y municiones en Santo Domingo.—Proyectos y cálculos.

La brigada Cornell salió hoy para Santo Domingo, donde se reunirá á la brigada del General Marina.

La columna Vega salió hoy de Binang.

El General Lachambre, con las importantes fuerzas que manda, irá de un momento á otro á Santo Domingo para mandar el avance sobre Silang.

Este punto constituye una posición dominante de la provincia de Cavite.

Los rebeldes le han hecho principal baluarte de su resistencia, después de Imús, que es donde cuentan con elementos mayores de defensa.

La victoria en Silang puede considerarse decisiva, porque dará idea exacta de la resistencia del enemigo en estos puntos extremos de su línea de atrincheramientos.

Combinadas con las fuerzas que manda el General Lachambre, operarán otras importantísimas.

Reservas impuestas por la dirección me impiden decir qué elementos las forman y quién las manda.

El General Lachambre lleva á sus órdenes dos brigadas y seis cañones de nueve centímetros, ocho cañones Plasencia y dos obuses de 15 centímetros.

Siguen á la columna Lachambre 137 carros con 36.000 raciones, 355.000 cartuchos y el parque de artillería correspondiente.

Forman parte de la columna las correspondientes fuerzas de ingenieros y una sección de telégrafos de campaña.

En Santo Domingo quedará un depósito constante de 100.000 raciones, 700.000 cartuchos y 300 disparos de cañón.

Este depósito se renovará constantemente desde Calamba y desde Binang, á cuyo efecto el General Polavieja ha organizado con tanta actividad como experiencia, los servicios de conducción.

En telegramas anteriores he dicho que habían sido contratados 900 chinos para conducir las municiones de boca y de guerra. Pasan de 1.500 los chinos contratados.

El Capitán general ha tenido en cuenta la necesidad de que este servicio se haga con rapidez y la de que no se interrumpa por motivo alguno.

Cuando se tome Silang, este depósito de víveres y municiones de guerra se establecerá en dicho punto.

Silang dista ocho kilómetros de Santo Domingo, y atraviesan el camino tres ríos de fondos profundísimos. Añadirán dificultades á la marcha grandes barrancos, que hacen presumir que en ellos los insurrectos han de haber dispuesto minas y pedreras.

Este camino no se hará sin combates.

Lachambre en Santo Domingo.—Avance hacia Silang.

Santo Domingo, 15.

Acabo de llegar á Santo Domingo con el General Lachambre, á quien acompaño.

Después de almorzar hemos seguido el camino hacia Silang.

Apoyan la operación las brigadas que mandan los Generales Marina y Cornell y las fuerzas de artillería que he detallado en telegrama anterior.

Nuestras avanzadas ocupan ya dos kilómetros delante de Santo Domingo.

De un momento á otro se dará un avance decisivo.

El General Polavieja ha ordenado que se proceda con arreglo al plán por él establecido, sin dejarse llevar de arrebatos del momento, y no avanzando sino en la medida que establece el itinerario de las tropas.

Jaramillo en montes de Sungay

El General Jaramillo avanzó ayer hacia los montes de Sungay, donde encontró alguna resistencia.

Tomó á la bayoneta el fuerte de Franquero, cerca de Bayuyungan.

Los rebeldes huyeron rápidamente.

En el campo se encontraron ocho muertos.

Nosotros tuvimos dos muertos y cinco heridos.—*Manuel Alhama*.

POLAVIEJA

Los telegramas de nuestro compañero Alhama Montes nos llenan de emoción porque anuncian como inmediatos choques sangrientos, y nos obligan á expresar nuestro entusiasmo por el soldado y por el General Polavieja.

El valor del soldado y el acierto del jefe conducen fácilmente al triunfo una bandera.

La bizarría forma siempre en nuestras filas, la dirección inteligente y previsora no suele sernos tan fiel.

Hoy que vemos avanzar las tropas españolas obedeciendo á un plan madurado durante muchos días, hoy que vemos cómo el talento del General ha dispuesto pertrechos, municiones y cuantos elementos de guerra son precisos á retaguardia de cada columna, hoy que vemos la precisión admirable con que se mueven las distintas líneas de ataque y al General Polavieja recorriéndolas todas, seguido de una escolta de indígenas, rasgo donde á la par se acreditan los talentos y los bríos de un guerrero; hoy, en fin, que notamos los efectos de una dirección concertada y serena, podemos dar como segura la victoria de las armas españolas.

Qué grato es aplaudir á un general.

Qué poco frecuente en esta época poder decir con justicia lo que apuntamos, al correr de la pluma, del General Polavieja.

(De *El Liberal*).

SIN POLÍTICA

LA LÁGRIMA QUE FALTA

Es una historia muy extraña, pero muy verdadera.

Y es como sigue:

Todo cansa en este mundo, y hasta en el *otro*, según parece. Es el caso, que el *diablo* se cansó de estar en el infierno, lo cual se comprende. Y aun se cansó de ser *malo*, lo cual se comprende menos, porque hay hombres, que sin alcanzar categoría infernal, de ser *pésimos* no se cansan nunca. Pero el *diablo* legítimo, el dueño y señor de los antros tenebrosos, quiso cambiar de condición. ¿Cómo podría conseguirlo? He aquí el problema, que el *viejo Hamlet* se planteó á sí mismo.

Donde menos se piensa se tiene un amigo, y el diablo tenía uno muy antiguo en el cielo, por inverosímil que esto se les antoje á mis lectores; y era su amigo nada menos que *un ángel*.

Amigos habían sido el diablo y él, antes de la tremenda caida de Satán; cuando tenían los dos alas blancas en los hombros, y aureola de luz sobre la frente. Después de aquella siniestra caida, algo se enfriaron sus relaciones; pero así y todo, algunas veces se veían, y se hablaban en el lenguaje que usan los espíritus: se veían, digo, sobre la nube tempestuosa el *ángel bueno*, nadando entre relámpagos y braceando entre centellas el *ángel malo*.

Y una noche de tormenta, en el repliegue de un nubarrón, le dió *aquel* á *éste* un consejo, un consejo de amigo:

—Si consigues fabricar una *escala de lágrimas*—le dijo—por ella podrás subir al cielo, y... ¿quién sabe si Dios te dejará entrar? ¡He visto entrar á tantos de ese modo!

No oyó el diablo más, porque el estampido del trueno le ensordeció y una ráfaga de viento deshizo el nubarrón.

Desde aquella noche, el diablo no ce-

só de pensar. ¡Pensar! ¡Mala manera de ganar el cielo! Pero el que tiene mañas perversas las pierde tarde, sobre todo en el infierno. Aunque en la tierra tampoco se pierden.

Un día estaba cavilando en cómo fabricaría aquella *escala de lágrimas* de que su amigo le había hablado, y el sitio que había escogido para sus cabilaciones era agreste y solitario por demás: la quebrada de un alto y negro monte. Por el fondo corría un riachuelo entre guijos y peñas. Y el diablo, tendido en una de las márgenes, se rascaba los cuernos y se tiraba del rabo, sin que brotase ni una idea de luz en las negruras de su cerebro maldito.

De pronto se fijó en una *feísima araña*, que estaba como prisionera en un pedrusco del centro de la corriente, formando en él á modo de un islote. El animal daba vueltas á todo el contorno de la pequeña isla, y por ninguna parte podía salir.

Interesóse el diablo por la araña insular, y pensó que él y el repugnante animalucho estaban en situación muy parecida. Le hizo gracia el lance y se rió: el barranco y el agua se pusieron pajizos, como iluminados por llama de azufre; pero pasó la risa y pasó la amarillez. El monte volvió á sus sombras y el riachuelo á sus blancas espumas.

Entonces el negro espíritu vió que la araña, sin ser el diablo, discurría mejor que el diablo mismo. Convencida de que el pedrusco era una verdadera isla, y de que no había terreno firme por donde escapar, acudió á un medio ingeniosísimo. Levantó la parte posterior de su cuerpo repugnante y empezó á echar al aire hebras finísimas del hilo que para fabricar sus redes suele tejer: flotaron la hebras, fueron cada vez más largas, el viento las llevó más y más lejos, y al fin, una de ellas se adhirió á otro pedrusco.

En cuanto la araña, que, de cuando en cuando, con sus patitas templaba las hebras, conoció que el sutil cable tenía punto de amarra, lo desprendió de su cuerpo, lo pegó al pedrusco, y sirviéndose del hilo como de puente colgante, pasó á la piedra de más allá, y de una en otra, por el mismo procedimiento, á una de las márgenes.

El *diablo* aprovechó la lección y combinó todo un plan de escalamiento celeste.

Recogiendo muchas lágrimas, pensaba él, haría un hilo inmenso; lo pegaría al borde del infierno y lo dejaría flotar. Y del mismo modo que el viento se llevó la hebra del animalejo, ese soplo de vida que sube de la tierra al cielo, como atraido por el centro de todo amor, levantaría el hilo de lágrimas hasta que por arriba se pegase á la bóveda celeste. Entonces por él treparía el diablo, como araña peluda de los abismos, y en llegando arriba, su amigo el *ángel* le haría entrar en la morada de los justos.

Púsose el espíritu del mal á recoger lágrimas para su obra. ¡Muchas se necesitaban, pero nunca le faltaron! Que por algo es este mundo valle de lágrimas; y si por ventura escaseaban, no tenía el diablo más que apretar los tornillos del dolor, y nuevas y ardientes lágrimas corrían inagotables.

¡Por todas las mejillas las iba recogiendo el protervo!

¡Lágrimas de amor; lágrimas de desesperación; lágrimas de ira; lágrimas de arrepentimiento; lágrimas de alegría; ¡qué rica variedad! ¡Y cuántas! ¡Y cómo brillaba el hilo á modo de sutilísimo rayo de luz!

Con su baba, pegaba el diablo las pequeñas gotas unas á otras, y el sublime cable iba creciendo.

Creyó el diablo que ya tocaba en lo celeste y se puso á subir.

¡Qué grotesco subía! Pero él, como enorme araña, iba trepando por el hilo de lágrimas, espacio arriba, hacia la eterna bóveda de diamante.

Llegó al fin; mas el ángel, su amigo, asomó la cabeza y le dijo tristemente que no podía entrar.

No podía entrar porque el hilo no tocaba todavía al cielo: faltaba muy poco, muy poco; pero ese poco era como un *abismo infinito*: faltaba el espesor de una lágrima, solo de una; mas esa había de ser, no robada á los que sufren, sino del diablo mismo: de sus propios y áridos ojos había de brotar: en su seno maldito había de forjarse: sus entrañas de hiel habían de cuajarla. *Faltaba, pues, una lágrima*; pero había de ser suya. «Llora, llora, desdichado—le dijo el ángel—haz lo posible; haz un esfuerzo supremo, una lágrima, y basta.»

El diablo se dejó escurrir por el hilo y cayó en el infierno.

Necesitaba llorar y no podía: se revolvía las entrañas con las zarpas, buscando aunque no fuera más que una gota de llanto, y no lo encontraba; ¡mísero ser! ¡Cuajarón de sombra, sequedad eterna, negación completa de todo amor!

Su desesperación fué tan grande como su caida.

Quiso llorar: se mezcló á sus condenados; sufrió sus tormentos; recorrió todos los círculos del dolor; pero ni el dolor ni los tormentos humedecieron sus párpados verdosos.

Cruzó la tierra toda pidiendo á la creación una lágrima.

Se golpeó los ojos contra los picachos de las peñas y brotaron chispas mezcladas con aullidos; pero una lágrima nunca.

Bajó á los mares y las aguas de los océanos clavaron sus dientecitos de sal en los cristales ardientes que rellenaban sus órbitas fatales; pero la humedad salobre no era la lágrima que faltaba.

Quiso presenciar los dolores humanos, por si había uno entre todos capaz de inspirarle compasión y de dar rocío á sus ojos. ¡Empeño inútil! Había perdido la costumbre; el dolor ajeno le había hecho reir siempre. Y la risa constante, sobre la tierra, hace idiotas ó malvados; en el infierno es la forma suprema del dolor; pero del dolor sin lágrimas.

Y con más rabia se ceba desde entonces el diablo en los humanos, hasta inventar algún dolor que le arranque alguna lágrima: la lágrima que le falta para llegar al cielo.

JOSÉ ECHEGARAY.

12 de Febrero de 1897.

(De *El Liberal*.)

RIPIOS

¡Quién pudiera sondear
el abismo de los cielos,
el abismo de los mares
y el abismo de tu pecho!

—

Si vive la conciencia, desnudeces
hay en la vida de tan vil laceria,
que á veces fango, lodazal á veces
semejan, dentro la dúctil materia.
Carátulas del mal, muecas soeces
de la más baja, sórdida miseria;
de esto que llaman mundo y que es en suma
corrupción, vanidad, humo y espuma.

—

Beso amargo, beso triste,
beso eterno como el alma,
aquel beso que la dí
muerta, dentro de la caja.

—

La vida es comedia,
comedia en acción,
hecha en todo á gusto
del espectador;
mas nadie se cuida
corrido el telón,
de pedir, galante,
¡que salga el autor!

—

¡Qué lóbregas son las noches
del invierno y qué cansadas,
y qué cansadas y tristes
las lobregueces del alma!

—

Las rosas y los nardos
que hay en tu reja,
cubren á la albahaca
y á la azucena,
y con jazmines,
enredadera tejen
los alelíes.

J. LARRAHONDO.

16 Febrero 1897.

Un baile en Nueva York.

Nueva York 11 Febrero 1897

Todas las personas de buen tono, están unánimes en declarar el baile celebrado anoche, como el más suntuoso, brillante y de más costo que jamás se ha visto en América; podrá, sí, compararse con el baile de Shermerhorn, que se dió hace ya treinta años en honor del Príncipe de Gales, y con el de Vanderbilt dado hace pocos años; pero eclipsa estos recuerdos.

La sala de baile estaba explendorosa; las paredes blancas y doradas del Hotel Waldorf, estaban casi del todo cubiertas por tapices antiguos, plantas y flores tropicales, y los grandes espejos centuplicaban la belleza, las joyas y los trajes históricos, que parecía haber trasladado Nueva York á Versailles.

Las alhajas brillaban en todas partes, calculándose que por lo menos, la mitad de la riqueza de esta metrópoli estaba allí representada; no era, pues, extraño el admirar un sinnúmero de tiaras de mucho valor.

Mrs. Martin recibió á sus invitados á la entrada de uno de los salones. Su vestido fué una sorpresa para todos. Vestía de Margarita de Valois, llevando corona, traje de larga cola, de terciopelo, con encajes antiguos riquísimos y brillantes por todas partes; indudablemente estaba hecha una reina.

Mr. Martín, á su lado, en traje de la época de Luis XVI, acompañaba á su señora con su hijo que figuraba un paje de Enrique III.

El baile comenzó con un rigodón de honor, seguido de otro bailado por *debutantes*, y después el tercero en que tomaron parte casadas jóvenes.

La cena se sirvió durante toda la noche; y no hay que decir la explendidez y el lujo que allí se desplegó.

El cotillón dió principio á las tres de la madrugada y lo dirigió Mrs. Martin con Mr. Elisha Dyer. Resultó preciosísimo, bailando á la vez tan sólo veinte parejas, así es que los trajes lucieron perfectamente. Los regalos fueron de valor.

La Sra. de Astor se presentó con un traje ideado por Carolus Durand para el retrato que hizo de ella hace algunos años, adornado con profusión de perlas y brillantes que también ostentaba en su cabeza.

La de Belmont llevó un vestido *Merveilleuse* de moirée blanco y terciopelo rosa y un enorme sombrero verde adornado con rosas.

El Sr. de Belmont, de época Enrique IV; sobre el traje de terciopelo negro una armadura valor de diez mil duros, la orden del Saint Esprit y una espada adornada de piedras preciosas.

Mil otros trajes á cual más ricos y elegantísimos lucían las damas de la buena sociedad congregadas en aquella mansión; allí vimos á María Stuardo, á Juana de Arco, á Isabel la Católica, al Duque de Guisa, al Cardenal Mazarino, á Madame Pompadour, á Richelieu, á Washington, á la Marquesa de Suffern, á la Duquesa de Destantes, á la de Devonshire, á María Antoinette, á Julieta, á la Marquesa de Polignac, á Enrique IV, á Robespierre, al Duque de Sussex etc., etc.

Aquel mismo dia asistieron antes del baile la mayor parte de los concurrentes, á varias comidas dadas en distintas de las casas más principales de Nueva York.

KARL.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO

¡Qué hermosa respuesta la del Almirante de la escuadra helénica, el Príncipe Jorge de Grecia, á los Comandantes de las escuadras europeas!

—«Acepto, señores—ha dicho—esas indicaciones. Las agradezco, porque sé que proceden de un elevado sentimiento de prudencia. Sin embargo, yo traigo una misión que cumplir, y la cumpliré.»

Si no fuera ya Grecia, por su gloriosa historia y por su rango dentro de la civilización, un país de tradiciones hermosísimas, habría que colocarlo entre los pueblos más grandes de la tierra, solo por contar con príncipes de ese temple y con soldados de esa bizarría.

«¡Traigo una misión que cumplir, y la cumpliré!» Mozo aún ese Almirante, que lleva consigo un designio providencial de su raza y una misión abrumadora de la civilización y del cristianismo, merece un puesto al lado de los más esforzados varones de la vieja Grecia, de aquella que echó los cimientos en la vida de la humanidad y que escribió las páginas más brillantes de la historia antigua.

Y, efectivamente, es cierto: con la flota griega, pobre y desarbolada, al lado de las potentes máquinas de guerra que en las aguas de Canea han acumulado las naciones del Continente, vá un empeño que es producto de un ideal y resultado de un arrojo poco común en los tiempos que corren. Por detener la mano del musulmán que allí cercena despiadadamente cabezas de cristianos en aras de una barbarie que debería avergonzar á la Europa moderna, el rey de Grecia—como dice un notable articulista—«ha empeñado su nombre y su corona colocándolos en el altar de la justicia. Ha enviado dos de sus hijos á donde se podía morir. No ha dejado la responsabilidad de lo que suceda á nadie. Quiere triunfar con Grecia, ó con Grecia desaparecer. Rasgo semejante merecerá la admiración de todos.»

Grecia luchando con denuedo por libertar á los cristianos de Creta de las gumías turcas y llevando hasta aquellas víctimas del odio otomano los consuelos de su fraternidad y el amparo de su valor, podrá ser, como alguien dice, la representación de un *Quijote* europeo. Pero *tiene una misión que cumplir y la cumplirá*, pese á los *Sanchos* que allí amontonan sus elementos de combate para buscar después de todo—y so pretexto de mantener el equilibrio europeo—aquello que más pueda convenirles.

¡Bien por Grecia, por su Rey y por sus Príncipes!

***

Ya son telegráficamente conocidas para los lectores de EL RENACIMIENTO las noticias recibidas de Filipinas comunicando las primeras operaciones del ataque á Cavite. La opinión pública, lo mismo allá en el Archipiélago que aquí en la Península, aplaude sin reservas el plan del General Polavieja. Es una preparación meditada y serena del triunfo, y seguramente éste corresponderá á la magnitud del esfuerzo y á lo grandioso de la obra.

Dicen los que de asuntos militares entienden, que el plan del General Polavieja es obra maestra del arte militar, y créenlo así los profanos ante la claridad con que todo aparece explicado y ante la previsión de los menores detalles que en él se advierte para todas las contingencias del combate.

Por eso no duda nadie del resultado que las armas españolas, dirigidas por tan prestigioso caudillo, han de obtener en esta decisiva operación de la campaña, que de tanta gloria ha de cubrir á nuestros soldados en aquellas regiones, que son españolas y que españolas han de ser.

El acto realizado por el ilustre General, al dirigirse á campaña escoltado por cincuenta soldados de caballería indígena, es de los que retratan todo un carácter, al mismo tiempo que una elocuente demostración de la confianza que España debe tener en la lealtad de los hijos del país. Ya hizo gala el General Polavieja de su golpe de vista político utilizando el españolismo de los visayos contra los tagalos.

Hoy, con esa entrega absoluta de su persona á los soldados indígenas que lo escoltan, demuestra á los buenos hijos de Filipinas que España confía en la lealtad de ellos y que así sabe recibirlos en sus brazos cual madre cariñosa, como sabe matar á los Rizales y á los Rojas, por traidores y por infames.

***

Mucho se comenta hoy en los Círculos políticos el artículo que ha publicado *El Tiempo* con el título *La vuelta de los liberales*. Como supongo que los lectores de EL RENACIMIENTO lo conocerán íntegramente, nada digo acerca de él.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 16 Febrero 1897.

DESDE LOS BARRIOS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Muy señor mío y distinguido amigo: Después de publicada mi anterior, creo procedente seguir diciendo algo que se refiera á esta villa, que por su proximidad parece se quiere agregar á Marruecos. Cierto que de antiguo existe una kábila que dominó y la explotó por largo tiempo, hasta que sus honrados y sufridos moradores consiguieron su redención; pero también lo es, que desde ese dia (hace tres años), no se ven libres de la constante persecución de los Jarafas, Bajás y Califas, y por tanto, explotados, perseguidos y atropellados de todos modos, sin conseguir que prosperen sus gestiones de recta administración para recuperar los valores en acciones de carreteras, y los libros y documentación de la caja municipal y particular de consumos respectivos á un período de siete años.

Todo ha sido infructuoso y en sueño eterno los expedientes, incluso el de ejecución por las 12.000 pesetas que debe el último arrendatario, según la liquidación practicada por el Ayuntamiento. Y á propósito: el tal consumero y deudor aparece hoy insolvente, por venta hecha á su íntimo, el hoy diputado D. Lorenzo, de todas sus fincas, hasta las afectas como fianza.

En cambio, con la rescisión del contrato que tuvieron que acordar por la falta de cumplimiento del arriendo y con la interrupción del ingreso del producto de los corchos, (otra historia), vieron disminuídos considerablemente sus recursos; y no obstante tener cubiertas casi al día todas sus obligaciones corrientes con el Tesoro y la Diputación, apenas se vieron libres de intervenciones por una y otra parte, y hasta dirigidas sus exigencias de pago por atrasos de más de 200.000 pesetas de aquellos periodos de triste recordación, que practicaban el antiguo adagio «cobra y no pagues que somos mortales». Así se explica que en Enero del 93 no hubiera ingresado una peseta por contingente provincial por cuenta del primer semestre del ejercicio.

La designación de los interinos nombrados, corre pareja con el espíritu de justicia que inspiró todos los actos, desde el acuerdo de visita, hasta la suspensión de los concejales; y bueno será dar idea de ella para que *La Dinastía* vea claro el asunto que defiende, porque no lo conoce, y para que el público sensato aprecie el proceder de los que creen que en política no hay medios vedados.

Desde un hermano del diputado ya tan nombrado, que es el que hace de Alcalde, hasta un tío del mismo, por si se dudaba de su parcialidad, tenemos unos ediles que no nos merecemos por sus excepcionales condiciones.

También se *juntan* en sala el exalcalde y el exdepositario á la vez, que era concejal, que retienen aún en su poder los valores y documentos de la caja, antes indicados; caso nuevo y creo que único en España, pero que aquí es tolerable por pertenecer á Marruecos. Del mismo modo se *juntan* este ex-depositario, que desempeña de nuevo el cargo, con un su hermano que es hijo político del padre común de la grey; pobre anciano y mal traido, que por pudor ha quedado ahora entre bastidores, manejando á su antojo á los marroquíes desde su casa é inspirando á su actor predilecto durante su permanencia en la capital.

Entre un apremiado como deudor al Pósito público, que fué su patrimonio y que vendió durante la ejecución lo que poseía para eludir el pago, y otro declarado incapacitado por la Comisión provincial en la penúltima elección, como contratista que aún lo es, nada hay que discurrir.

Su médico de cámara y municipal hasta hace pocos meses, y que lo lleva y lo trae y lo obsequia para que haga en esa papel de político importante como general *Bumbum*, que no mandaba fuerza para cubrir una guardia de cabo.

Un exguarda de consumos, por conmiseración del último arriendo, y un exfiel del mismo, que posesionado ahora del cargo concejil volvió de nuevo á su antiguo servicio, no obstante estar el impuesto por administración.

Y por último, otro tío del visitador, aunque no tan cercano, de posición independiente y recto proceder, que renunció el honor de formar parte de tan ilustre corporación.

Mañana reseñaré á V. el acto de incautación del archivo sin las formalidades de inventario acordado en sesión del 11 del mes último, en consonancia con la equidad y la justicia.

EL CORRESPONSAL.

15 de Febrero de 1897.

NOTAS DE FEZ

La noticia del próximo regreso del Sultán á esta capital ha causado buen efecto en Fez y en las kábilas vecinas. Estas han celebrado con grandes fiestas la noticia, reinando á pesar de esto último, la mayor seguridad en los caminos que conducen á esta capital.

Contrasta esa adhesión al jóven Soberano de este imperio, con el poco respeto que inspira su representante ó Kalifa en Fez. Especialmente los bajaes y gobernadores, no acatan ni obedecen las órdenes de Muley Arafa.

***

El Sultán ha enviado una nueva carta al Gobernador de Sefrou, intimándolo á que respete á los hebreos y no se inmiscuya en sus prácticas religiosas. Ordena además la imperial misiva la restitución de los bienes confiscados á los israelitas y se le amenaza con la destitución en caso de reincidencia.

Esta carta, escrita en tonos más enérgicos que la anterior, ha suavizado mucho á Sid Omar y ha hecho renacer la confianza en los hebreos, que ya se dedican libremente á sus negocios y al fiel cumplimiento de sus preceptos religiosos, sin ser molestados por su primera autoridad. Atribúyese este cambio á los buenos oficios de algunos representantes extranjeros, cuyos nombres desearían conocer los interesados para hacerles presente su gratitud.

***

Ha vuelto á hacer buen tiempo y empieza á notarse más movimiento en las transacciones mercantiles.

(De *El Eco Mauritano*.)

NOTAS DEL DIA

Ha fallecido en ésta, nuestro estimado amigo el Capitán de la Marina Mercante al servicio de la Compañía Trasatlántica, D. Jesús López y Gómez.

Su muerte ha sido muy sentida por los numerosos amigos que contaba el finado.

—

Se encuentra restablecido de su pasada dolencia, nuestro estimado amigo el Director de *La Provincia Gaditana* D. Ricardo Cano.

—

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad, un hijo de nuestro particular amigo D. Juan J. Velarde, vecino de Jerez.

—

Hemos tenido el gusto de recibir el número 13 del extraordinario de *El Orden*, que acaba de publicarse.

Contiene fotograbados de mucho mérito, hechos en la acreditada casa Thomas y Compañía de Barcelona.

El texto se compone de notables trabajos de conocidos escritores contemporáneos.

—

En el mixto de ayer salieron para Jerez, los Sres. D. Pablo Vila y D. Miguel Gutiérrez, beneficiado de esta S. I. C., con objeto de esperar á la familia del finado D. Jesús López, que llegó anoche en el correo, procedente de Santander.

—

El distinguido vecino de Sevilla señor Irureta Goyena, ha donado al Museo Arqueológico municipal de aquella capital, una pintura en sarga del siglo XV.

El Ayuntamiento acordó un expresivo voto de gracias por su valioso donativo.

—

Se encuentra en ésta, nuestro amigo D. José Serrano, labrador de Puerto Serrano.

—

Damos nuestro más sentido pésame á nuestro querido compañero de redacción D. Mateo Rodríguez Sánchez, por el fallecimiento de su tía política D.ª Encarnación Castro de Romero, ocurrido en Santa Cruz de Tenerife.

—

En el *express* de hoy marcha á Madrid el Sr. D. Luis H. de Amézaga y Zavala.

Regresará en el próximo mes de Marzo acompañando á su tía la excelentísima Sra. Duquesa de Nájera.

—

Celebran mañana sus días:

D. Alvaro Zubieta, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, y el joven D. Alvaro Picardo y Gómez.

—

La antigua zarzuela en tres actos original de los Sres. Larra y Gaztambide, fué anoche oida con gusto por los concurrentes al Teatro Principal, con tanto más motivo cuanto que hacía ya años que no se ponía en escena en Cádiz, siendo desconocida para muchas personas.

La música es juguetona y ligera y la trama del libro sencilla, presentando algunos casos un poco inverosímiles.

El Sr. Beltrami, protagonista de la obra, interpretó lucidamente su papel de Lucas, cantando muy bien el aria del tercer acto y escuchando aplausos.

La Srta. González hizo muy discretamente su papel de Magdalena, distinguiéndose en la escena á oscuras del tercer acto, en la que hace un juego muy divertido de papeles para desorientar á su marido, que ignora el título de marquesa que llegó á obtener por una herencia inesperada.

Ayudaron al buen desempeño de la obra, la Srta. Cancela y los Sres. Garro y Lacarra.

Esta noche se pone en escena *El Molinero de Subiza*.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *C. Condal* llegó el lunes 15 á Habana.

El *Alfonso XIII* llegó el martes 16 á Santander.

El *Rabat* salió el martes 16 de Málaga para Barcelona.

El *P. de Satrústegui* llegó el martes 16 á Habana.

El *Panamá* llegó el martes 16 á Habana.

El *Covadonga* salió el martes 16 de Colombo para Singapoore.

El *Antonio López* salió el martes 16 de Suez para Port-Said.

El *I. de Mindanao* salió el martes 16 de Suez para Port-Said.

El *León XIII* salió el martes 16 de Coruña para Vigo.

Cartuchos.—El vapor *Georgia*, ha conducido desde Marsella y con destino á este Parque de Artillería, 4.704 cajas, conteniendo cartuchos para fusiles Maüser y otros varios efectos de guerra.

Ayer fueron desembarcados por la mañana, y durante el día conducidos al Parque en los carros de la Administración Militar.

Notas del Municipio.—Ingresaron anteayer por arbitrios extraordinarios en los fielatos de consumos, 42 pesetas 90 céntimos.

—El juzgado municipal del distrito de Santa Cruz, interesa le sean consignadas 500 pesetas para gasto de moviliario,

por tener que reemplazarse el que hoy posee por otro nuevo, á causa del mal estado en que aquel se encuentra.

—Ayer quedaron fijadas en la puerta del Ayuntamiento, las listas de los mozos comprendidos en el actual reemplazo y las de los individuos que quedaron sugetos á revisiones y son de alistamientos anteriores, con los números obtenidos por cada uno en el sorteo celebrado el último domingo.

—La alcaldía de Madrid interesa conocer el paradero actual del individuo Pedro Nolasco Báez.

—Ayer tarde se reunió la Comisión municipal de Obras públicas, informando en la instancia presentada por el maestro de obras D. José Derio, sobre reedificación de la casa número 9 de la calle Fabio Rufino.

De regreso.—En el tren correo de la madrugada de ayer salieron á sus respectivos hogares 41 soldados enfermos de los regresados de Cuba en el último correo, y en el mixto de las tres, 98 de igual procedencia y llegados en el mismo vapor *D. Alvaro de Bazán*.

Los de la mañana fueron despedidos por el Coronel Sargento Mayor de la Plaza, D. Carlos del Barco, y los de la tarde por dicho jefe, el del Depósito de Ultramar, Sr. La Fuente, y los oficiales del mismo y varios vocales de la junta de *El Imparcial*, por la cual han sido todos socorridos.

Subasta del 4 por 100 interior. —La dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que el día 20 del corriente, á las doce de la mañana, se verifique en la misma la subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, para su conversión en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

La suma disponible al efecto es la de 828.164 pesetas 3 céntimos, compuesta de 211.409'48 pesetas recaudadas por ventas de bienes de dichas corporaciones en el mes de Junio de 1896, y 616.754'55 pesetas sobrantes de la subasta verificada el 20 de Enero anterior.

El incendio de anoche.—A las doce y media próximamente de la noche de ayer, se inició un pequeño incendio en una accesoria de la plaza de San Antonio, próxima á la oficina de carruajes de D. Constantino Paredes, y que tiene este arrendada para almacenar paja y otros efectos.

El fuego, que se cree debido á haber arrojado al suelo una punta de cigarro ó una cerilla encendida, consumió gran cantidad de paja, y parte de un cajón de madera, en que se encontraba aquélla, siendo sofocado prontamente por los serenos, que arrojando cubos de agua lograron extinguirlo en breve, sin que adquiriera mayor importancia por fortuna.

Audiencia.—En la sala primera se reunió ayer el Tribunal de Jurados para conocer en una causa instruida por el Juzgado de esta capital, contra Antonio Rodríguez Sanda, Antonio Camerino y Manuel Plaza Suárez, por homicidio de D. Francisco Fontán.

He aquí como relata el hecho de autos el representante del Ministerio público, en su escrito de conclusiones provisionales:

«La tarde del 11 de Abril del pasado año 1895 estando Francisco Fontán y Reina en la tienda de vinos llamada de Fornos, entraron los procesados Manuel González, Antonio Camerino Senten y Antonio Rodríguez Sanda, y les exigieron los convidase, y negándose á ello el primero, se marchó, y al pasar por la tienda de Enmedio, en donde se presentaron también con la misma exigencia aquellos tres, les propuso entonces que fuesen con él á la tienda de D. José Verde, calle de la Concepción, y efectivamente, se dirigieron los cuatro á dicho establecimiento y por consejo del dueño se marchó Fontán, quedando allí los tres procesados, y cuando á poco se apercibieron estos de su ausencia, salieron inmediatamente en su busca y encontrándolo en la calle Hospital de Mujeres le acometieron los tres y comenzaron á maltratarle golpeándolo fuertemente con las manos, y lo tiraron al suelo, resultando muy mal parado y con una extensa equimosis en la parte superior izquierda de la espalda correspondiente al mismo lado del pecho, y por su estado general necesitó de asistencia médica, y presentándosele una pleuroneumonía traumática, originada por la expresada contusión, con intensa fiebre y fuerte dolor, le ocasionó la muerte el día 19 de dicho mes.

Estos hechos constituyen un delito de homicidio, comprendido en el artículo 419 del Código penal.

Ha concurrido en su ejecución la circunstancia agravante 9.ª del artículo 10, de abuso de superioridad, derivada del hecho de haber acometido los tres procesados al mismo tiempo al interfecto, en una forma que lo imposibilitaba para defenderse de sus agresores; y la atenuante 3.ª del artículo 9.° por no haber tenido intención de producirle la muerte, lo cual se deduce de la forma y manera como lo agredieron.»

En el acto del juicio y al ser interrogados los procesados, declararon el Rodríguez Sanda y el Camerino que habían obrado en defensa propia por haber intentado acometerles con arma blanca el interfecto; Manuel Plaza manifestó que había intervenido en la contienda con objeto de poner paz entre los anteriormente mencionados sugetos.

Defiende á Plaza el Sr. Alcain, estando encargados de las de Rodríguez Sanda y Camerino, los Sres. Portela y Rubio.

Desfilaron ante la presidencia 14 testigos, entre los que se encontraba la esposa del infortunado Fontán.

Una vez terminada la prueba testifical á las cinco próximamente de la tarde, fué suspendido para hoy á las doce el juicio, al que concurrió un numeroso público.

—

Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Continúa el juicio por homicidio que comenzó ayer á celebrarse.

Sala segunda.—Causa del juzgado de Arcos.—Amenazas. — Manuel Gutiérrez, Miguel Angulo, Felipe Iglesias y Rafael Delgado.—Abogados Sres. Mon y Camacho del Rivero; procuradores, Sres. Martínez y Escassi.

Otro.—Causa del mismo juzgado.—Hurto.—Francisco Armario Vega.—Abogado, Sr. Márquez; procurador, Sr. Incháustegui.

Sala tercera.—Causa del juzgado de San Roque.—Desobediencia.—Pedro Caballero Casas y otros.— Abogado, señor González de la Torre; procurador Sr. Casero.

Sucesos locales.—En la prevención civil ingresó á las doce y media de la tarde de ayer, un sugeto que atropelló la habitación de una mujer vecina de su misma casa, rompiéndole todos los muebles que tenía aquella en la misma.

—En el hospital de San Juan de Dios, fué ayer curado de una herida de relativa importancia en la frente, un sugeto que según manifestó, se la habían causado en el campo del Sur, ignorando quién fuera el autor del hecho, que por este motivo no pudo ser detenido.

—Anoche fué detenido por la policía un sugeto que promovió un fuerte escándalo en una casa de lenocinio de la calle de las Navas, maltratando á la dueña de la misma, que comenzó á pedir socorro, acudiendo al lugar de la ocurrencia numeroso público.

Pésame—Una comisión del Ayuntamiento, compuesta de los señores Larraondo, Amigueti é Infantes, concejales del mismo, visitaron ayer tarde á los de igual categoría Macalio y García Bourlié, con objeto de darles el pésame por las recientes desgracias de familia que han experimentado.

Servicios de la Guardia civil—La del Puerto, detuvo en dicha ciudad á dos individuos autores del hurto de un caballo de la propiedad de D. Manuel Turón, vecino de Jerez de la Frontera.

—Fuerzas del puesto de El Gastor, ha conseguido descubrir á los autores de un anónimo, dirigido al vecino de dicha villa D. José Jiménez Sánchez, al cual se le exigían con amenazas de muerte 500 pesetas.

La benemérita practicó gestiones que dieron por resultado la detención de José Mesa Atienza y Rafael Salguero Vega, sorprendidos en el momento de ir á depositar el segundo anónimo por debajo de la puerta del Sr. Jiménez.

La asamblea.—Hoy publicará el *Boletín Oficial* la convocatoria de la Asamblea, que deberá reunirse el día 26 del corriente á la una de su tarde.

Junta de pesca.—Para esta tarde á la una ha sido convocada en la Capitanía de puerto la junta de pesca del mismo, con objeto de dictaminar sobre el expediente promovido por D. José García Carrillo, que solicita autorización para calar una almadraba de sardinas.

Con retraso.— El tren correo de anoche, llegó con más de cuatro horas de retraso.

De Sevilla vino un tren corto conduciendo la correspondencia y algún pasaje, que siguió recogiendo en las estaciones intermedias.

El retraso fué debido á haber descarrilado una máquina en la estación de Las Alcantarillas, estando por tanto interrumpida la línea férrea.

Apuestas en los billares.—De real orden del Ministerio de Hacienda ha quedado dispuesto que el solo hecho de mediar apuestas entre los concurrentes á los billares, implica la obligación del pago del 3 por 100 sobre las ganancias, que será exigido á los dueños ó encargados de tales recreos ó espectáculos.

Defraudación á la Hacienda.—Según *El País*, se asegura que en una visita de inspección girada por los empleados de aduanas de Málaga, se habían descubierto grandes ocultaciones en el comercio de exportación, resultando que los complicados ascienden á más de 30, enntre ellos, importantes comerciantes de aquella plaza.

Buque de guerra.—En breve es esperado en este puerto el buque de guerra alemán *Stosch*, escuela de guardias marinas, que realiza un viaje de instrucción.

Bronquitis crónica — Sufriendo más de dos años de bronquitis crónica, habiendo ya recurrido á muchos remedios, quedé sana en corto tiempo, usando las píldoras expectorantes del Doctor HEINZELMANN.—*Amalia I Silveira.*—(Firma legalizada).

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

Caridad.—Theobaldo Sabio, natural de esta ciudad, cesante, con su mujer enferma de gravedad y careciendo de toda clase de recursos, se vé por este motivo en la dolorosa necesidad de implorar los auxilios de las personas verdaderamente cristianas y caritativas, que puedan socorrerle:

Vive: Benjumeda 14 duplicado 2.°, habitaciones interiores.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 17, 8'15 noche.

La cuestión de Creta

El ejército turco ha llamado á filas la segunda reserva, en vista de la situación de Creta.

La prensa rusa atribuye á Inglaterra, culpándola con tal motivo, el hecho de haber alentado á los cretenses, y añade que se le opondrán las potencias.

Madrid 17, 8'25 noche.

Consejos de la prensa

El periódico *La Libre Prensa*, que se publica en Viena, aconseja á las potencias que bloqueen los puertos de Grecia, hasta conseguir que los griegos se retiren por completo de Creta.

Un destacamento griego hizo fuego en las proximidades de la frontera de Macedonia, hiriendo la guardia otomana que prestaba allí sus servicios.

Como se vé por lo que antecede, aumenta la gravedad del conflicto, reinando con tal motivo la mayor espectación.

Madrid 17, 9 noche.

De Cuba

Dos soldados que distribuían carnes en el fuerte *Cantos* fueron muertos por el enemigo.

Fuerzas de San Fernando que regresaban de Veguitas, rechazaron al enemigo en Sabanillas y Palmarito, haciéndole bajas.

De Filipinas

No se han recibido nuevas noticias de Filipinas.

Continúan haciéndose comentarios favorables de las operaciones de ayer.

Hay gran escasez de noticias.

San Fernando 17, 11'30 noche.

Desgracia en el Arsenal

Estando hoy en la operación de meter una caldera á bordo del acorazado *Princesa de Asturias*, faltó la pluma de la machina, cayendo la caldera dentro del buque, ocasionando desgracias y averías.

Han resultado heridos el ingeniero Meric y varios obreros.

Ristori.

BOLSA DE MADRID

17 Febrero 1897.

Interior	65'70
Idem (serie E.)	65'70
Idem títulos pequeños	68'75
Idem fin de mes	65'65
Idem próximo	00'00
Exterior	78'00
Idem títulos pequeños	79'00
Amortizable	77'70
Obligaciones del Tesoro	101'45
Aduanas	96'40
Cubas del 86	95'50
Cubas del 90	81'00
Río Tinto (en París)	684'00
Banco de España	386'25
Tabacalera	212'25
Banco Hipotecario 5 por 100	00'00
Idem id. 4 por 100	93'75

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Simeón, obispo y mártir, y San Eladio, arz. de Toledo.

Santo de mañana.—San Conrado, confesor, san Gabino, presbítero y mártir, y san Alvaro de Córdoba.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 45 y pónese á las 5 y 43.

Luna sale á las 7 y 16 n.; pónese á las 7 y 6 m

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 49 de la madrugada

Primera alta, á las 9 y 06 de la mañana.

Segunda baja, á las 3 y 07 de la tarde.

Segunda alta, á las 9 y 24 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 17 de Febrero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandente de Arsillería D. Manuel Cerón.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía.; 3.ª y 4.ª Alava

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 60 hombres, pesetas 173.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 12 hombres, pesetas 25.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 125 asilados y sirvientes, 39,19 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 3.410 kilos.—Lanares, 2 con 23 kilos.--De cerda, 18 con 1.443 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 358

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 4.

Cadáveres sepultados, 11.

Cádiz 17 de Febrero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1½ de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1½ de la tarde á 7 y 1½ de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco: 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy

A las 8: El Molinero de Subiza.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

A las 7'45: Las Mujeres, y debut del ventrílocuo Mr. Anagrev.

A las 9,15: El Rey que rabió (primer acto)

Debut de los negros musicales Hermanos Brettos.

A las 10,30: El Rey que rabió (segundo y tercer acto).

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 352.

Cádiz: Viernes 19 de Febrero de 1897

LA VUELTA DE LOS LIBERALES

Parece que algunas personas formales han discurrido estos días acerca de la posible entrega del Poder al partido liberal, y la consiguiente disolución de Cortes y consulta al país sobre la política que desea seguir en estos momentos.

El hecho, que reconocemos por cierto, de que en esto se piense y de ello se discuta, revela á cuán triste estado de inconsistencia ha llegado en España la opinión, y cómo se advierten en ella las debilidades de memoria, las incertidumbres de juicio, los desfallecimientos de voluntad, propios de las naturalezas gastadas y enfermas.

Nosotros podemos tratar este asunto con singulares condiciones de imparcialidad; es seguro que la sustitución del señor Cánovas por el Sr. Sagasta, representaría para nuestros amigos en las provincias, un alivio en las persecuciones, una mejora evidente y positiva en su vida de relación con los organismos todos del Gobierno, y por muchos conceptos deberíamos desearla; pero sobre esos intereses ó conveniencias, está el interés del país, el prestigio de la Monarquía y las leyes del buen sentido, que á una aconsejan preferir la vida del actual Parlamento á un cambio que constituiría la más insensata é injustificada veleidad.

Es notorio que la cuestión de Cuba, sus soluciones políticas, económicas y militares, absorben de tal modo el interés nacional, que de ninguna otra puede tratarse por el momento, quedando todas subordinadas á ese problema.

Para ayudar á resolverle, España ha presentado solemne y generosamente la dimisión definitiva, ante América, de el gobierno de la gran Antilla, y ese acto que ahora no juzgamos, que puede ser una triste necesidad, un gran acierto ó un patriótico y salvador sacrificio realizado por el Sr. Cánovas del Castillo, no hay nadie que, sin estar demente, pueda pensar en deshacerlo ya.

¿Produce los resultados que se esperan en el breve espacio que piden las circunstancias, para que á los ojos de la opinión resulte un acierto? Excusado es pensar en cambios de política; nadie puede disputar al partido conservador la continuación y conclusión de la obra, y nadie tendrá más medios que él para salvar ó atenuar sus extraordinarias é inevitables dificultades.

Pero ¡lo que Dios no permita! ¿se produce un fracaso, resultan estériles para la paz las concesiones? ¿Hay que hacerlas mayores, ó acudir con remedios aún más heróicos á liquidar un desastre? El horizonte sería terrible para todos; pero, ¿quién, que no haya perdido totalmente la memoria, ó no tenga falseado por la pasión el entendimiento, puede ir á buscar soluciones, energías, firmezas de contextura y de voluntad en los que hace un año huyeron desbandados ante un motín de subalternos, y no acertaron á resolver una competencia de jurisdicción?

¿Qué ha sucedido desde entonces que dé algún derecho á suponer se hayan mejorado las condiciones deplorables del partido liberal, patentizadas en aquella ocasión, para todo lo que sea dominar situaciones difíciles de orden público ó graves conflictos de pasiones y de intereses?

Para cuanto impongan las circunstancias como preciso, siempre será preferible contar con una administración organizada, una mayoría de indudable cohesión y de evidente firmeza en todo lo que sea sostener las instituciones y el orden público, que no con períodos electorales ó con Gobiernos en minoría y con cambios de autoridades y organismos en todo el país.

Todavía, si en la capital cuestión de Ultramar hubiese profesado el partido liberal una solución clara, definida, que le atribuyera alguna virtualidad especial para llevar á término feliz tan grave negocio, podría servir ello de pretexto para reclamar con algún título el Gobierno; pero si no la han tenido, si se les adelantó el Sr. Cánovas á definirles un dogma más reformista, sin que ellos salieran, en la discusión del pasado año, de sombras y de contradicciones y de silencios inexplicables, ¿cómo puede pensarse ahora en confiarles la conclusión ni la fe de erratas de la obra?

El intento de semejante cambio resultaría absurdo, carecería de toda justificación ante el más vulgar sentido y la más somera crítica de los hombres y de las cosas; y como no se podría realizar sino por la acción del Poder moderador, le infería á éste una profundísima herida.

Ese poder es inviolable é irresponsable, pero no infalible ni indiscutible, puesto que todas sus funciones, incluso la del nombramiento de los Ministros, las ejerce bajo la firma de éstos, y precisamente el acto de cambiar de política no había de quedar fuera del libre exámen y juicio de la tribuna y de la prensa.

Juzgándolo, pues, en ese supuesto, tenemos por cierto que no cumpliría lo que el país espera de él si no sirviera para defender un Parlamento que ha estado reunido cuatro meses, después que no pudo defender otro de vida bien corta, contra las pasiones ó las impaciencias de los grandes ó de los pequeños que quieran ajustar á sus caprichos la vida de los partidos.

El ser Poder moderador, á eso en primer término le obliga; su dignidad y su interés están empeñados en que su función no sea nominal, sino efectiva, y en nada está tan justificada su intervención como en la misión conservadora por excelencia de apurar la vida legal de los Parlamentos, á costa de todo género de sacrificios y aun de riesgos, pues en los tiempos difíciles y en las condiciones irregulares en que todavía vive el régimen parlamentario en España, no arriesgar nada es reducirse voluntariamente á servir para poco.

Algunos creerán ó dirán, que nos expresamos con esta meditada franqueza, porque aguardamos de la continuación del Parlamento eventualidades de que nos privaría un cambio radical.

¡Buena está la política, y grata es la tarea que le resta al partido conservador para sentir impaciencias por compartir sus responsabilidades! Pero no nos importan tales suposiciones; cumplimos con un deber de españoles y de amantes del Trono, recordándole lo que son sus deberes y lo que de él esperan los intereses permanentes del país, y no nos hará desistir de ese camino, el que unos nos tachen de cándidos, otros de impacientes y otros de irrespetuosos.

Pere si esos, que nosotros estimamos clarísimos intereses y deberes del Poder moderador, dentro de nuestro organismo constitucional y político, no se cumplieran, en la forma y modo que á nosotros nos parece más razonable, no nos desalentaríamos por eso, como sin creerlo, ha insinuado algún periódico, que reincide en el conocido recurso de esparcir noticias falsas, por si algo queda de ellas en el ánimo de los que las ven en letras de molde.

Discutiríamos y censuraríamos lo que se hiciera bajo la firma de un Ministro responsable, con nuestra habitual lisura de expresión, como en hipótesis lo discutimos ahora, pero no desertaríamos nuestro puesto tal como entendemos que lo debemos defender; muy al contrario, acudiríamos con mayor empeño á la lucha, procuraríamos en la proporción de nuestros medios recoger y reorganizar elementos conservadores, mantendríamos nuestra bandera con la fé de que es la única que ha de servir al partido conservador para recobrar su sentido y vigorizar sus fuerzas.

Si la Monarquía no se quisiera ayudar á sí misma, como nosotros creemos que debe ayudarse, mayor sería nuestro deber y más firme nuestra resolución de acudir á su defensa con las armas que estén á nuestro alcance, mientras nos quede un puesto en la tribuna ó en la prensa ó en las reuniones públicas, donde podamos hacer oir nuestra voz y sostener nuestros ideales.

(De *El Tiempo*).

DEL EXTRANJERO

El ejército inglés.—Debates parlamentarios.—El invierno en los Estados Unidos.—New York y Chicago.—Los judíos y el Gobierno turco.—Cambios en la diplomacia rusa.

En el Parlamento inglés han sido presentados por sir Saint-John Brodrick, Subsecretario en el Ministerio de la Guerra, varios proyectos encaminados el primero á elevar hasta 159.000 hombres la cifra del ejército activo, cifra á que no ha alcanzado jamás el cupo del ejército inglés, desde los días de las guerras napoleónicas; el segundo, á organizar un verdadero Cuerpo de Artillería de sitio, y un tren de equipajes; y el tercero solicitando un crédito para adquirir cañones de tiro para el servicio de todas las tropas del ejército.

A continuación del Subsecretario de la Guerra habló Labouchere, el Diputado radical fundador del *Truth*, solicitando el regreso á Inglaterra del cuerpo de 4.200 hombres que forman parte del ejército egipcio, y oponiéndose al aumento de los veinte millones de francos solicitados para el Ministerio de la Guerra. Acudió en su apoyo sir John Dillon, jefe de los nacionalistas irlandeses; mas fué derrotado el jefe radical por una mayoría de 114 votos, á la que puede considerarse, desde ahora, partidaria del aumento pedido en su presupuesto por el Ministerio de la Guerra.

***

Dicen de New York que el frío se hace sentir en aquellas regiones con una crudeza raras veces vista. El río Hudson se ha helado por completo, habiendo bajado el termómetro hasta 6° bajo cero en los termómetros Farenheit.

Como digimos hace pocos días, con referencia á Chicago, igualmente en New York es grandísimo el número de los menesterosos. Las Sociedades de Beneficencia se esfuerzan por socorrer á cuantos pueden: pero sus recursos no alcanzan para atender á tantos infelices. En las Casas de Socorro se han visto y deseado los médicos para socorrer á infinidad de personas encontradas medio heladas en las calles, y no falta sino que se confirmen los pronósticos que anuncian una próxima tormenta de nieve que habrá de estallar sobre el Estado de New York empujada en dicha dirección por vientos procedentes de las regiones orientales.

En Chicago ha realizado la caridad privada verdaderos prodigios. Los donativos particulares exceden á cuanto hubiera podido imaginarse.

Ha nevado durante muchos días por la parte del Sur, hacia Galveston. La temperatura más baja ha sido observada en Harore (Montance) en cuya ciudad marcó 30° bajo cero el termómetro Farenheit.

***

Doscientas cincuenta familias israelitas solicitaron del gobierno turco autorización para instalarse en las aldeas de Beyrouth y de Siria. Tal solicitud fué denegada, fundado por ello el Gobierno en una antigua decisión del Gobierno turco, que prohibe la definitiva instalación en Palestina de familias israelitas. Háse respondido por el Diván á los solicitantes, que si consiente en someterse á la jurisdicción otomana, serán convenientemente instalados en algunos pueblecillos pertenecientes á las provincias de Adana y de Konich.

***

El segundo Secretario de la Embajada rusa en París, Barón de Korf, acaba de ser nombrado segundo Secretario en la Embajada de Copenhague.

Anúnciase igualmente el traslado á Servia del actual representante del imperio ruso en el Vaticano, Barón de Rosen.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento

Anunciaba en mis telegramas de anteanoche la publicación en *El Tiempo* de un notable artículo combatiendo la vuelta al poder del partido liberal; decía en mis despachos telegráficos de anoche que el referido artículo había sido muy comentado en los círculos políticos, y hoy formaré esta carta con las opiniones que algunos periódicos han emitido sobre el artículo en cuestión.

Decía el *Heraldo* de anoche:

Ha sido objeto de comentarios en los círculos políticos el notable artículo que hoy publica *El Tiempo* con este expresivo título: *La vuelta de los liberales.*

El diario silvelista se dirige á la Corona y á la opinión en términos de plausible franqueza, sin eufemismos ni habilidades.

«Si acierta el Gobierno en Cuba, nadie podría —según *El Tiempo*—disputar al partido conservador la continuación y conclusión de la obra.

Si Cánovas fracasa, las deplorables condiciones en que se halla el anémico partido liberal no ofrecerán confianza para dominar situaciones difíciles y aun verdaderamente peligrosas; sobre todo cuando es notoria la indecisión de los liberales en materia colonial, evidenciada por los debates parlamentarios. Si el poder moderador realizase cambio tan injustificado, recibiría honda herida.

El poder real es—sigue diciendo *El Tiempo*—inviolable é irresponsable, pero no infalible ni indiscutible, puesto que todas sus funciones, incluso la del nombramiento de los ministros, las ejerce bajo firma de éstos, y precisamente el acto de cambiar de política no había de quedar fuera del libre examen y juicio de la tribuna y de la prensa.

El interés de la Corona está empeñado en que su función no sea nominal, sino efectiva, apurando la vida de los Parlamentos á costa de sacrificios y riesgos, pues *no arriesgar nada es reducirse voluntariamente á servir para poco.*

Previniendo malicias sobre posibles concupiscencias silvelistas, añade *El Tiempo*:

«¡Buena está la política, y grata es la tarea que le resta al partido conservador para sentir impaciencias por compartir sus responsabilidades! Pero no nos importan tales suposiciones; cumplimos con un deber de españoles y de amantes del trono recordándole lo que son sus deberes y lo que de él esperan los intereses permanentes del país, y no nos hará desistir de ese camino el que unos nos tachen de cándidos, otros de impacientes y otros de irrespetuosos.«

Si el poder moderador no ejerciese tal intervención, los silvelistas no desertarían su puesto, y por el contrario, habían de procurar recoger y reorganizar los elementos conservadores del país.

Termina el artículo diciendo:

«Si la Monarquía no se quisiera ayudar á sí misma, como nosotros creemos que debe ayudarse, mayor sería nuestro deber y más firme nuestra resolución de acudir á su defensa con las armas que estén á nuestro alcance, mientras nos quede un puesto en la tribuna ó en la prensa ó en las reuniones públicas, donde podamos hacer oir nuestra voz y sostener nuestros ideales.»

—

Escribía anoche *El Correo*, naturalmente desde el punto de vista de sus impaciencias políticas.

El artículo de *El Tiempo* tan malhumorado —de que damos cuenta en primera plana—se ha comentado en los círculos políticos.

Este artículo indica por parte de los amigos del Sr. Silvela el temor de que se interpongan los liberales, sin que llegue á constituirse una situación intermedia.

Para impedirlo, se dirigen á la Corona advertencias que el mismo *Tiempo* recela puedan parecer irrespetuosas, y se pide con ahinco que no se disuelvan las Cortes; pero parece extraño cómo el entendimiento del Sr. Silvela no advierte que las actuales Cortes serían incompatibles con un Gobierno que no presidiera el Sr. Cánovas, por la razón de que éste bien claro ha dicho que combatiría un gabinete intermedio; y como las personas designadas para presidirlo han manifestado que no admitirían este honor, ¿sería fácil que se constituyera dicho gobierno?

Y aun formado, si á la vez era combatido por los amigos del Sr. Cánovas, y más aún por los del Sr. Romero Robledo, y no estaban también con él muy benévolos los liberales, y más observando cómo los trata *El Tiempo*; ni un solo día sería posible la vida parlamentaria en estas condiciones.

Se ha notado también una contradicción manifiesta en la actitud tomada por los silvelistas al pedir la vida total de unas Córtes, cuyo orígen ellos más que nadie han tachado de vicioso y corrompido. ¿Qué se reservaría entonces para Córtes elegidas con más sinceridad?

Además, ¿con qué lógica se pide la vida constitucional de estas Córtes, cuando jamás la han alcanzado ninguna de las Cortes liberales?

¿Se pretende, por ventura, que la Corona tenga dos medidas, según que manden los conservadores ó gobiernen los liberales?

No se explica, por tanto, bien el extraño artículo de *El Tiempo*.»

—

Dice hoy *El Imparcial*:

«Fué ayer objeto de muchos comentarios el artículo de *El Tiempo*, ocupándose de las soluciones políticas que considera posibles en el porvenir.

A los liberales no gustó que se pregone la conveniencia de continuar las actuales Cortes por todo el tiempo que representa su vida constitucional. A los ministeriales les parece imposible que pueda vivir con estas Cortes un gobierno que no presida el Sr. Cánovas.

Lo cual equivale á demostrar que ninguno de los dos partidos verían con gusto un gabinete intermedio.»

¡Claro está!

—

El Liberal de hoy:

«Nuestro querido colega *El Tiempo* publicó ayer un artículo muy notable, que fué objeto preferente de los comentarios de la gente política en todos los círculos.

Tanto se habló de dicho artículo y tanta importancia se le reconoció en todas partes que no creemos ocioso reproducir sus principales párrafos.

El artículo se titula *La vuelta de los liberales.*

(Después copia casi todo el artículo).

—

Por su parte *El Tiempo* de hoy contesta á *El Correo* y al *Heraldo* de anoche esto:

«Nuestro estimado colega *El Correo* encuentra contradicciones en nuestro artículo de ayer, y dice que no se entiende bien lo que escribíamos.

Léalo mejor y más despacio, y verá cómo todo está bien claro.

Ya suponíamos que á los fusionistas, picados hoy, como otras veces, del deseo de entrar en el disfrute del poder, sin pensar en la salida, les había de parecer mal lo que decíamos; pero como nuestro deber de servir á la patria y al Trono, según nuestro leal saber y entender, nos obliga á decir la verdad lisa y llanamente, hemos tenido que pasar por encima del desagrado de periódico tan estimable como *El Correo*, y por una parte recordar la situación en que el partido liberal se halla, y por otra poner de manifiesto lo peligroso que resultaría llevar al país en estas circunstancias á los azares de un periodo electoral, dando por terminada la vida de unas Cortes que sólo han estado reunidas cuatro meses.

Y como es muy probable que después de lo que acaso digan otros periódicos más impacientes que *El Correo*, tengamos que volver sobre este asunto, dejamos así las cosas por hoy, no sin asegurar al *Heraldo* que no ha de disolverse en ningún caso el grupo político á que pertenecemos, que, por el contrario, y sin teatrales exhibiciones, cada día acrece en Madrid y en provincias, con adhesión de importantes elementos conservadores, no afiliados hasta ahora á partido político alguno; se fortalece con la simpatía manifiesta de la opinión imparcial y con la de muchos conservadores antiguos, que se hallan á nuestro lado en espíritu y en esperanzas, seguros de que juntos hemos de restaurar y rehacer lo que ya sólo vive agrupado al lado de un prestigio histórico y unido por el aglutinante oficial que se llama la *Gaceta*.»

De la prensa ministerial, nada digo. ¡Qué había de decir esta!

Ya explicaba el mismo artículo, anticipándose á las opiniones de unos y otros, que habíamos de merecer el calificativo de cándidos para unos y de poco respetuosos para otros. Y en efecto, poco respetuosos nos llama un diario ministerial de esta mañana.

Por fortuna, de estos asuntos quien juzga no es ni la opinión fusionista ni la prensa ministerial. Es la opinión pública.

Rafael Solís.

Madrid 17 Febrero 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

El *Boletín Oficial* publica ayer la convocatoria de la Asamblea que deberá reunirse el 26 de este mes á la una de la tarde.

He aquí el texto de dicho documento:

«En virtud de las facultades que me concede el art. 62 de la Ley provincial, he dispuesto convocar la Excma. Diputación á sesión extraordinaria para el día 26 del corriente mes y hora de las dos de su tarde, con objeto de tratar los asuntos siguientes:

Discusión y aprobación del presupuesto adicional del corriente ejercicio.

Cuenta del nombramiento de médico de la Comisión mixta de reemplazos y reclutamiento.

Discusión y aprobación de las bases para la reorganización de la Beneficencia provincial.

Proyecto de arreglo de la Deuda provincial.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Cádiz 17 de Febrero de 1897.—El Gobernador, *Indalecio Abril*.»

Los diputados rurales pasarán por tanto entre nosotros las próximas fiestas de Carnaval, en cuyos días se discutirá el nombramiento del Sr. Orodea, médico de la comisión mixta de reclutamiento por uno de esos vice-versas á que tan acostumbrados nos tienen los canovistas.

Como verán nuestros lectores en la convocatoria y como ya se ha dicho, en la Asamblea se dará también cuenta del proyecto de reorganizar los servicios de la beneficencia, y del arreglo de la deuda provincial, ambas cosas muy necesarias si se tiene en cuenta el lamentable olvido en que se han venido dejando por todas las administraciones.

En su día podremos examinar las ventajas ó inconvenientes de ambos proyectos y entonces emitiremos nuestro juicio sobre ellos, pero siempre será para nosotros una verdadera satisfacción ver cómo el tiempo y los hechos vienen á hacer justicia á la larga campaña que contra la Diputación hemos sostenido, pidiendo siempre que se atendieran las justas aspiraciones de los acreedores de la provincia y que se suprimieran las canongías y los derroches de personal que hoy existen en los establecimientos de benefieencia.

Parece que el Sr. Calderón y Ponte viene dispuesto á obrar sin contemplaciones y á obligar á los pueblos morosos en el pago de sus atenciones con la provincia á que cumplan con la ley.

Esto creíamos nosotros que haría el Presidente cuando lo eligieron, y sin necesidad de ir á Madrid á solicitar protección, y sin embargo, á pesar de tener el Sr. Calderón medios sobradísimos en la ley para obrar con energía, optó por el otro procedimiento, quizás porque le convenía asegurarse en el terreno político más que en el administrativo.

Dícese que el Presidente proyecta dirigir una carta circular á los pueblos anunciándoles sus propósitos.

Nosotros creemos y hemos creido siempre que el sistema de las cartas es muy poco eficaz; entre otras cosas, porque suelen ser motivo de risa para políticos como los Sánchez de Conil ó Moreno de la Peña el de Puerto Serrano: de modo que poco ó nada debe esperar el Sr. Calderón de ese procedimiento.

Con ciertos pueblos, que según se dice de público no han ingresado un céntimo en todo lo que vá de ejercicio, el mejor procedimiento que podría usar el Sr. Calderón era el de apremio, pero haciendo de paso responsables á los concejales con sus bienes, según está mandado.

Mas esto no lo hará D. Manuel; hay muchos Ayuntamientos amigos del Subsecretario de Hacienda en la provincia, y claro no es cosa de que el Presidente, en pago de los buenos servicios que le ha prestado Mochales, vaya á procesarle concejales amigos.

***

Como si el ciclón hubiera dejado en ruinas el Instituto y como si aquí el dinero de las Corporaciones sirviera para remediar toda clase de necesidades, el señor Girón Severini, que ya consiguió sacarle á la Diputación 1.500 pesetas para

las reparaciones del Instituto, se descuelga ayer con otra petición análoga en el Ayuntamiento.

¡El Sr. Girón si que es un ciclón!

Porque, cuidado que después de lo que se viene hablando acerca de su *influencia* con algunos Ayuntamientos del distrito del Puerto, es el colmo eso de querer también *influir* en el Ayuntamiento de Cádiz.

**

Imitando el procedimiento que se sigue en el Gobierno civil, donde se eternizan todos los asuntos, el Alcalde de Cádiz, con un cinismo raro, ha dejado de tramitar la reclamación formulada sobre la capacidad de varios concejales por el segundo teniente de Alcalde D. Rafael Medina, y ni aún á la instancia presentada recientemente contra el Sr. López Martínez le ha querido dar curso.

Mas como todo tiene término en el mundo, de ponerlo á las osadías de Benito y á la apatía gubernativa, se ha encargado el anciano Cos, que pide se informe y tramiten esas reclamaciones, sin saber quizás que en ellas figura como presunto incapacitado nada menos que el *jefe* de un partido, sin el cual nos moriríamos aquí de tristeza.

¡Tanto nos hace reir el *jefe* y su tribu!

Nunca es tarde si la dicha es buena, y si al fin esas incapacidades se acuerdan, ya verán los lectores como se ríe Medina á su vez de los que le han tachado de arcáico y anticuado.

**

La Provincia Gaditana habla de la *jefatura* de Viesca, haciéndose también eco como nosotros, de lo dicho por *El Imparcial*.

¿Qué dirá á esto Tagle?

¿Pues y Girón Severini que aseguraba que donde él estaba no mandaba nadie?

«Ilusiones engañosas
Livianas como el placer.»

¡El bueno de Severini jefe! Ya se contentará con otra subvencionsita para *obras* y *ande la ordiga*, como decía ayer un compañero y amigo hablando del célebre gobernador Zabalza y haciendo comparaciones odiosas, que no queremos repetir.

**

La Dinastía sigue desorientada y no sabe cómo salir del laberinto en que se ha metido; y, aunque rompe lanzas por las discusiones razonadas, contesta con una serie de cosas que no tienen pie ni cabeza.

Eso es que *La Dinastía*, como es tan envidiosilla, está celosa de nosotros, porque ella quisiera declararse independiente y no puede: ni aun siquiera le conceden la autonomía, á pesar de los sueltos de *El Imparcial*.

No hay más remedio que salir al campo y combatir, pero con mejor fortuna que ahora.

Conque adiós, *Máximo Gómez*: á la manigua, y hasta otra.

**

Nuestro apreciable colega *La Unión Republicana* dice que no le teme á la daga florentina, porque no tiene punta.

No lo crea *La Unión*, ni juzgue de la daga florentina por la navaja republicana; ésta hace muchos años que se halla embotada y no hay vaciador que se atreva á sacarle filo.

FRÉGOLI.

La Caridad de la Reina

No pasa día sin que los periódicos de Madrid nos dejen de traer noticia de algún nuevo rasgo de la inagotable caridad de S. M. la Reina.

En un colega de la Corte, leemos ayer lo siguiente:

«Ayer visitó S. M. la Reina el Asilo de Huérfanos de María Cristina.

S. M., que iba acompañada por la señora Marquesa de Martorell y el Sr. Duque de Sotomayor, fué recibida en el Asilo por la señora Condesa de Peña Ramiro.

Los niños asilados, que son más de 400, fueron socorridos por S. M. la Reina, con ropas y metálico.»

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

32 rebeldes muertos.—32 presentados.

Habana 14.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

En reconocimientos Pinar, el enemigo tuvo diez muertos; la columna dos heridos.

En provincia Habana, el enemigo ocho muertos; las columnas un herido.

En Matanzas, el enemigo cuatro muertos.

Presentados, 32.—*Ahumada.*

La Junta Revolucionaria de Nueva York

Los periódicos norteamericanos últimamente llegados á Madrid, publican la lista de la Junta Revolucionaria de Nueva York y los retratos de los individuos que la forman.

Son estos:

Estrada Palma (delegado). — Benjamín Guerra (tesorero).—Horacio S. Rubens (abogado consejero.)—Fidel G. Piezza (agente de propaganda de la prensa).—Gonzalo de Quesada (secretario).—J. D. Castillo (subdelegado).—Rafael Navarro (director de Sanidad), y León J. Benoit (abogado auxiliar).

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

EL ATAQUE A CAVITE

Centenares de insurrectos acuchillados.—El comportamiento de las tropas.—Nuestras bajas.

Parañaque 15.

Capitán General á Ministro Guerra:

General Jaramillo, que era el primero en comenzar ofensiva, el 13 tomó bizarramente á la bayoneta el fuerte Tranquero, próximo á Bayuyungan; en él encontró ocho cadáveres, y tuvo dos muertos y cinco heridos.

General Lachambre, con dos columnas, una de Biñan y otra de Calamba, hoy á la una estaba con su cuartel general en Santo Domingo, emprendiendo media hora después avance sobre Silan.

El Comandante General escuadra ha simulado con la guerrilla marítima Casino Español un desembarco sobre Naic, que fué cañoneado con éxito.

También ha cañoneado á Bacoor.

Las fuerzas de Dalahican han hecho una demostración sobre Noveleta.

Coronel Barraquer, con su columna, marchó esta mañana sobre Pamplona, que estaba fuertemente atrincherada y artillada con lantacas, y defendió derecha río Zapote.

2.000 rebeldes se le opusieron; Barraquer los atacó. y después de tenaz lucha, se apoderó de todas las trincheras y el pueblo.

El combate rudo ha durado cuatro horas; pero la decisión y arrojo de las compañías del 5.° y 3.° cazadores, y compañía ingenieros, auxiliados por artillería, vencieron todas las resistencias hasta el punto que algunas fuerzas, en persecución, rebasaron el Zapote, en cuyas orillas acuchillaron centenares de insurrectos.

Sensibles han sido nuestras pérdidas: un oficial y 18 soldados muertos, y heridos dos oficiales y 43 de tropa.

Queda dominado el curso inferior del Zapote. Teniente coronel Albert, con su batallón, ocupa Pamplona. Coronel Barraquer ha dirigido el combate; y me ruega por telégrafo pida á V. E., como lo hago, para el teniente coronel Albert y capitán Burguete el empleo inmediato por su brillante comportamiento en las difíciles situaciones que han tenido que vencer.

Estoy muy satisfecho del coronel Barraquer.—*Polavieja.*

LA ESCUADRA

Bombardeos.—La costa de Ternate.—La costa Bascoor.

El Comandante General del Apostadero de Filipinas, General Montojo, ha dirigido al Ministro de Marina los despachos siguientes:

Manila 16.

Al rayar el día de ayer salí al mando de la escuadra con objeto de bombardear la costa de Ternate, operación que llevé á efecto destruyendo trincheras y poblados y causando muchas bajas al enemigo.

En los buques no ocurrió novedad alguna.

Siguen las operaciones.—*Montojo.*

**

Ayer noche tuvo efecto el bombardeo sobre la costa de Bacoor, continuando hoy desde Las Piñas á Noveleta, con la escuadra, fuertes y destacamentos, causando á los rebeldes numerosas bajas.—*Montojo.*

Manila.

Fondos suscripción *Imparcial* enviamos 25.000 pesetas que rogámosle distribuya heridos.

Saludamos, felicitamos ejército y jefe.

GASSET.

SOCORROS DE «EL IMPARCIAL»

En la certeza de que cuantos han contribuido á reunir en nuestras listas de suscripción las cuantiosas sumas con que contamos, celebrarán que muy pronto lleguen los beneficios de la caridad hasta el soldado, solo nos queda agradecer de nuevo, á nombre de éste, la inacabable generosidad del pueblo español.

(De *El Imparcial*).

CRÓNICA PARISIENSE

Regalo á un recién nacido.—La canastilla.—Esplendidez de la familia Gould.—Costumbre piadosa.—Estreno de una obra de Sardou.—Las toilettes de Sarah Bernhardt.—Inundaciones.

Hace algunos días la Condesa de Castellane, *née* Gould, dió á luz un niño, suceso que no merecía ser citado en estas crónicas, si no fuera por el lujo excepcional con que el recién nacido ha sido obsequiado á su llegada al mundo.

Miles y miles de francos representa la suma gastada en la canastilla del niño, quien envolverá sus delicados miembros en las batistas más finas y los más preciados encajes. Pero no ha sido en esto solo, donde la esplendidez ha rayado á altura inverosímil, sino en los regalos ofrecidos por sus parientes más próximos al tierno vástago. Su tío, el millonario George Gould, le ha dado un tazón ó pequeña sopera, adquirida por un precio fabuloso en casa de un afamado anticuario. Dicho objeto es de oro muy sólido, admirablemente cincelado y con multitud de perlas y turquesas incrustadas.

Regalo de otro de sus tíos, Howard Gould, es un servicio para *toilette* de bebé y que consta solo de tres piezas; son éstas un cepillo finísimo, una caja para polvos y una borla. Todas estas piezas están montadas en plata antigua de raro mérito, y llevan incrustados záfiros *cabochón* y brillantes.

Además, Howard Gould ha enviado á su nuevo sobrino una cuchara, que es una maravilla de orfebrería. Está hecha de oro con florecillas de esmalte azul, en el centro de cada una de las cuales hay un brillante, y en el mango de la cuchara se lee esta inscripción hecha en brillantes: *«Sois le bienvenu.»*

Alice Gould, tía también del recién nacido, ha regalado á éste una docena de cucharillas de oro, artísticamente labradas, y cuyo mango se termina por el escudo y corona de los Castellane. El marqués de este título ha dado á su nuevo nieto una magnífica taza de oro cuajada de záfiros, y que de generación en generación ha sido usada por el primogénito de dicha noble familia. La marquesa de Castellane, que es una dama de tan delicados sentimientos como generosos impulsos, envió á su nuera el magnífico traje de bautizo que el actual Conde de Castellane, padre del recién nacido, usó en aquella ceremonia; dón que la bondadosa dama acompañaba de una preciosa arca antigua, llena de encajes valiosísimos, que por largos años habían pertenecido á sus antepasados, y de una cariñosa carta en la cual textualmente *«daba gracias á su dulce hija Ana por el inestimable tesoro que acababa de conceder á la familia de su esposo.»*

La jóven condesa de Castellane tiene una hermana mayor, Helen Gould, que le ha servido de madre, y que en esta ocasión ha querido también probar su cariño y su esplendidez. La soberbia canastilla, de la cual hemos hablado ya, ha sido regalada por esta señora, habiendo sido cosidas á mano todas las prendas, que suman docenas de docenas. Toda la canastilla fué colocada en un gran cesto de raso azul, cubierto de encaje blanco y volantes de lo mismo. La cesta se cierra con una gran escarapela, en cuyo centro, primorosamente bordado, se ve el escudo de los Castellane. Cada pieza de esta régia canastilla lleva igualmente bordadas las armas de la casa. Por su parte interior, el cesto está forrado de raso azul enguatado con polvos de violeta, que esparcen su delicado aroma al abrir dicho cesto.

Como habrá podido observarse, todos los objetos destinados al heredero de los Castellane son blancos y azules, y esto obedece á una piadosa costumbre de dicha familia, que ha puesto en práctica con su primogénito lo que en Francia se llama *vouer á la Vierge*, es decir, ofrecer el niño á la Vírgen, estando aquel obligado á poder usar durante los siete primeros años de su vida, más que el azul y el blanco, colores de la Inmaculada.

—

Muchos días hacía que en los círculos literarios, y aun en los aristocráticos, era objeto de todas las conversaciones el estreno de una obra de Sardou, suceso que debía tener lugar el lunes, como, en efecto, se verificó.

Llámase esta producción *Spiritisme*, y su éxito ha sido unánime, grandioso.

Esta obra presenta la novedad, con respecto á otras de Victoriano Sardou, de que la protagonista no muere en escena, circunstancia que ha agradado extraordinariamente á las señoras, poco afectas, en general, á las emociones violentas.

Spiritisme es una pieza admirablemente escrita y sentida, esmaltada de esas bellezas de lenguaje y expresión, cuyo secreto parece poseer solamente la privilegiada pluma de Sardou.

Con decir que la ejecución estaba encargada á Sarah Bernhard y á su *troupe*, podrá fácilmente el lector juzgar de lo perfecto del conjunto y de los detalles.

Sarah es la gran actriz de siempre; y si bien en esta pieza su genio trágico no ha hallado escenas en que desarrollarse, en cambio, la ternura, el sentimiento, la pasión, han encontrado ancho campo donde exhibirse.

—

Sus *toilettes*, como siempre, han sido maravillosas, de inimitable gusto. La del primer acto, cuyas escenas pasan en un *chateau*, cerca de San Juan de Luz, es de damasco blanco marfil, floreado, dibujo que imita los del Renacimiento. El cuerpo es escotado, adornado con soberbios encajes y pieles de Chinchilla.

De cada hombro caen unas largas tiras de *guipures* bordadas de la citada piel. En el segundo acto luce un traje de muselina de seda crema plegada en acordeón, y pende del cuerpo una especie de dalmática, hecha de crespón de China color limón, bordada de felpilla blanca y sedas, y rodeada de plumas amarillo pálido. El abrigo de viaje que lleva en los actos primero y tercero, es elegantísimo. Su forma es la de un gran manto largo, hecho de paño color violeta de Parma, con aplicaciones sobrepuestas de terciopelo y bordados en sedas color *lavande*. El sombrero que acompaña á este abrigo es de forma redonda con grupos de violetas.

—

Las inundaciones es el tema de todas las conversaciones en París, y á juzgar por las descripciones que los periódicos de allí publican día y noche, una parte numerosa de tierra francesa está ahora sumergida.

Campiñas y carreteras en grande extensión, han desaparecido de la vista, y los agricultores en varios distritos se han visto precisados á seguir el ejemplo de Noé, construyendo arcas para sí, sus familias y ganados, de su propiedad.

Alrededor de París hay grandes lagos que se prolongan hasta donde la vista no alcanza.

El martes de la pasada semana se inundaron los boulevards, no precisamente por un desborde del río, sino por una copiosísima lluvia que cayó sin cesar durante muchas horas; por fortuna para la tranquilidad general, cesó aquella misma tarde.

Algunos efectos curiosos se han producido por la crecida del Sena, que cada día que pasa, toma mayores proporciones.

Los traficantes en patatas, que llevan su mercancía en faluas hasta el muelle del *Hotel de Ville* para el mercado, han construido una especie de puentes provisionales para poder comunicarse con la tierra. Las planchas que emplean para este objeto, presentan un golpe de vista raro en extremo. Allá en el Pont-Neuf, la conocida plaza del Vert Gallant, una isla ó, mejor dicho, promontorio, que muchos pescadores utilizan en su oficio, está completamente sumergida.

En los Inválidos, la nueva estación del ferrocarril de Moulineaux, que aún no está concluida, se halla cubierta de agua, así como la línea férrea.

Los talleres de la Exposición también están inundados.

En el puente del Alma, el Zouave y el Voltigeur, las dos estátuas colosales de piedra, están hasta las rodillas, de agua.

En el Poent du Jourt Anteuil, los cafés cercanos al río, tan frecuentados en verano, no se ven más que los techos.

En Neuilly, la isla de los ingleses y sus alrededores, la Jatte, etc., han desaparecido completamente de la vista.

Hácia Suresnes, Puteaux Courbevoie y Asniéres, las inundaciones han hecho horrores de mayor importancia de la que desde hace años se han experimentado.

Más lejos, la situación es todavía peor; las gentes se han visto obligadas á abandonar sus casas en Bougival, Le Pecq, Poissy y Villennes. Grandes extensiones de terreno están inundadas, así como el hipódromo de Maisons Laffitte.

Al costado del Marne hay leguas de tierra bajo del agua.

¡El cuadro no puede ser más desconsolador!

—

CONTESTACIÓN

Obra de un hábil pincel,
en tu abanico de nácar
ví, sobre fondo de flores,
ángeles que se besaban.
La desnudez de sus formas,
cubrían ligeras gasas,
y sus rubias cabelleras
á las flores se enlazaban.
Al sentir que lo agitaste
me pareció que nos daba
de sus flores, el aroma
y de sus besos, el aura,
. . . .
¿Qué has hecho del abanico,
que á mí tanto me gustaba?
¡Desde que adoró á un demonio
ya los ángeles me cansan!

C.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria celebrada ayer bajo la presidencia del Alcalde Sr. Arroyo y con asistencia de los Sres. López Martínez, Amigueti, Martínez de Pinillos, Serdío, Casal, Alvarez Reinaldo, Engo, Muñoz, Barreto, Larraondo, Aguado, Cano Fuentes, Asprer, García Gutiérrez, Orodea, Morillas, Torres (D. J. A.), Guerra Jiménez y Rodríguez é Infantes.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, después de aclaradas algunas dudas suscitadas sobre uno de los extremos de dicho documento, en el cual pidió el Sr. Rocaful, que se hicieran constar las manifestaciones que hizo en la sesión anterior acerca de la estación del ferrocarril.

Dióse lectura al oficio del Gobierno civil, autorizando á la alcaldía para librar en suspenso hasta las 25.000 pesetas que se proyecta transferir al capítulo de emprendado.

Se autorizó á D. José Derio, de conformidad con el dictámen de la Comisión y del arquitecto municipal, para que lleve á cabo unas obras en la casa núm. 9 de la calle de Fabio Rufino.

Se acordó, á propuesta de la Comisión de corrección pública, acceder á la petición de D. Pablo Albiac, practicante de la cárcel, que solicita se le conceda derecho á percibir la parte proporcional de las cantidades que se cobran en dicho establecimiento por estancias de presos en celdas de preferencia.

Fueron aprobadas las cuentas correccionales del pasado mes de Enero y la recaudación de arbitrios en los últimos días.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una instancia del Director del Instituto, pidiendo se le conceda alguna subvención para reparar los desperfectos que ocasionara el ciclón en el local que ocupa dicho centro.

La Cofradía de N. P. Jesús Nazareno solicita se cumpla el voto hecho en cabildo de Julio de 1895, otorgándole 6 arrobas de aceite para una lámpara y que se le abone el tiempo que se ha dejado de cumplir esta obligación.

Pide también el cumplimiento de otro voto que por el cual se concedió á dicha Cofradía una arroba de cera para la función que celebra anualmente.

La instancia pasó á informe de las comisiones de fiestas religiosas y Hacienda.

A las mismas comisiones pasaron las instancias de las cofradías del Ecce-Homo, Nazareno y Buena Muerte.

D.ª Concepción Olivencia pide el abono de unos créditos. A la Comisión de Hacienda.

Terminado el despacho ordinario, la presidencia manifiesta haber cumplido el acuerdo del municipio remitiendo á los Sres. Ministros de Fomento y Guerra las instancias pidiendo la construcción de la estación y haber telegrafiado á los diputados interesándoles en el asunto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

LA CATÁSTROFE DEL ARSENAL

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Ampliando las noticias de que di cuenta en mi telegrama de ayer, voy á comunicarle algunos detalles del suceso ocurrido en el Arsenal de la Carraca, al realizarse la operación de meter á bordo del *Princesa de Asturias*, su primera caldera.

No teniéndose confianza en la resistencia de la machina que está instalada en la antigua fragata *Esperanza*, se hicieron pruebas con una batea cargada de lingotes, de un peso igual al de la mencionada caldera (66 toneladas) que levantó la machina sin ningún incidente.

Llegado el vapor *Villena*, con tres calderas y varios bultos conteniendo piezas de máquinas, se procedió á fondear el *Princesa* al costado de la machina y á embragar la caldera, dirigiendo la operación el jefe de ingenieros de la Armada don Leopoldo Picazo.

Cuando ya estaba suspendida la caldera sobre el *Princesa* oyóse un espantoso ruido, faltaron las cadenas cuyos eslabones volaron como proyectiles y la pluma de la machina cayó hecha tres pedazos, de los cuales uno fué á parar al agua, otro quedó sobre las bordas del acorazado y el último cayó á la bodega, así como la caldera, abollando planchas, rompiendo algunos polines ó sean los asientos donde descansan estos aparatos generadores, y haciendo otros destrozos de consideración en el *Princesa*, que gracias á su buena construcción y á la solidez de su casco, no ha quedado inutilizado ni se le ha abierto ninguna vía de agua.

El ingeniero Sr. Meric, enviado por la Sociedad «La Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona, fué una de las víctimas de esta catástrofe.

Hallábase en uno de los puentes presenciando la operación, acompañado del Ayudante Mayor del Arsenal Sr. Romero, en el momento de ocurrir la desgracia.

El Sr. Romero, quedó ileso milagrosamente.

El Sr. Meric fué llevado por el Comandante General Sr. Cervera en la falúa de éste á la enfermería de la Carraca, donde se le apreciaron las siguientes heridas:

Una gran herida contusa de 3 centímetros en la cabeza; hemorragia auricular derecha creyéndose que tiene fractura de la base del cráneo.

Además presenta síntomas de conmoción cerebral.

Después de curado de primera intención fué trasladado á su casa en una camilla.

También resultaron heridos:

Los marineros Antonio Benítez con una fuerte contusión en la región glútea; José Sánchez con una herida en el parietal izquierdo; Juan Pico con una herida en la región occipital de 8 centímetros, con un gran colgajo triangular en la parte superior y otro más pequeño en la inferior y otras cuatro heridas más en la cabeza; fractura de un dedo de la mano derecha, fuerte contusión en una pierna y síntomas de conmoción cerebral; estos marineros fueron conducidos, como los demás que siguen, al Hospital de San Carlos.

Se le administró á este último el viático, por ser muy grave su estado.

Los soldados de Infantería de Marina heridos son:

Rufino Rodríguez, fractura conminuta del húmero derecho con herida en toda la sección del brazo y gran dislaceración en los tegidos; que á este ha habido necesidad de amputarle el brazo; Martín Castellote, herida contusa de cuatro centímetros en la parte alta de la cabeza, Manuel Perinat, contusión en la región lumbar; Joaquín Peñalver, contusión en ambas piernas; Juan Suárez, contusión en la pierna izquierda; Gonzalo Brú, contusión en la pierna derecha; Agustín Vargas, en ambas piernas, y Joaquín Collantes, contusión en la pierna y pié derecho.

De operarios resultaron heridos en las piernas, Juan José Millán, José Barbudo, Adolfo Cardoso, Antonio García, Camilo Zapiani y Manuel Hurtado, y seis más contusionados levemente.

Todos ellos fueron curados de primera intención por el médico del Arsenal señor Ruiz y practicante Sr. Lobo.

Muchos fueron los individuos que se arrojaron al agua al ocurrir el suceso, siendo recogidos por botes de los buques de guerra surtos en aquellas aguas.

Al hacer el recuento notóse la falta del calafate Manuel Barranco y del capataz Juan Manuel Osuna.

Ayer estuvieron trabajando los buzos todo el día en busca de los cadáveres de estos individuos, encontrando por fin el del primero á las cuatro de la tarde y habiendo visto el del segundo, que no pudieron extraer por estar enredado entre las cadenas y lingotes de la batea de contrapeso que se fué á pique.

Tan triste suceso ha causado gran consternación, especialmente en esta ciudad, no solo y en primer término por las víctimas de tan fatal incidente, sino por las adversidades que viene experimentando el acorazado *Princesa de Asturias* en el curso de su construcción, desgracias que afectan al Arsenal y á todo el Departamento.

A. RISTORI.

San Fernando 18 Febrero 1897.

EN EL CENTRO OBRERO

La conferencia del Sr. Montes de Oca

A las nueve de la noche del día de ayer principió en el Centro Obrero la anunciada conferencia del Sr. D. Alonso Montes de Oca, presbítero de San Fernando, que disertó sobre el tema *Milagros*.

A continuación extractamos algunos párrafos de la elocuente peroración del conferenciante.

Empezó el Sr. Montes de Oca, pidiendo gracia al auditorio por las deficiencias que puedan encontrar en su oratoria, que resaltarán más al ser comparada ésta, con la de las personas que antes han desfilado por la tribuna que hoy ocupa.

Dos cosas le alientan: la primera, que ha de decir la verdad, y la segunda que se propone un fin que cree inmejorable: demostrar la grandeza de Dios llevando la convicción al ánimo de sus oyentes.

El milagro es en la naturaleza, lo que el misterio en el espíritu: el milagro es el misterio de la naturaleza; es un efecto visible que obliga á nuestra inteligencia á remontarse á algo muy superior y reconocer la omnipotencia divina.

El milagro solo puede hacerlo Dios llevado de su capricho, y no está en contradicción con las leyes de la naturaleza como creen algunos.

Los mismos judíos no se atrevían á negar rotundamente los milagros de Jesucristo, y los atribuían á artes mágicas.

Dios no es únicamente el Hacedor de las cosas y sus formas, sino que se manifiesta en todas ellas por medio del milagro.

Este no solo es posible, sino necesario; los mismos apóstoles no hubieran dado crédito á las palabras de Jesucristo, si este no las hubiese confirmado por medio de los milagros: era necesario que el poder de Dios se mostrase, y se valió de aquellos para conseguirlo.

Dios quiso emplear esa prueba, poniendo los milagros al alcance de todo el mundo: los enemigos de la religión, no pueden poner en duda aquéllos, como ya ha dicho, por concontrarlos á cada paso; para demostrar este hecho, cita el caso repetido, de un individuo ciego de nacimiento, que llega á sanar, caso que se ha visto no una sola vez, encontrándose testigos del hecho, que hay que creer, porque si no se creyera lo que nos dicen, llegaríamos al excepticismo universal y éste no puede existir.

La sobrenaturalidad del milagro, puede determinarse, no hay que dudarlo.

Si en este momento—dice el Sr. Montes de Oca—viésemos que de las piedras brotaban hierbas primero, ramas y árboles después, que diesen sabrosos frutos, lo tendríamos por un milagro, y, sin embargo, hubo un tiempo en que de la tierra brotó la primera rama. ¿Por qué, pues, había de ser milagro ahora y no lo había de ser entonces? No hay razón ninguna, y demuestra esto que el milagro existe.

Negarlo es negar la existencia de Dios, y reconocida ésta por las personas menos creyentes, debe reconocerse también aquél.

Para probar que en la actualidad se verifican aun los milagros, cita caso, muy reciente, del Beato Fray Diego de Cádiz. Otra prueba; recorriendo los templos de la católica España, se verán en todos ellos las ofrendas de los creyentes á Nuestro Señor Jesucristo; por los milagros que éste ha hecho en favor de los mismos.

Cita infinidad de casos milagrosos verificados no hace mucho tiempo, y que han estado y están al alcance de todo el mundo: de ellos hay infinidad de testigos presenciales.

Termina, diciendo que á los individuos que nieguen la existencia del milagro, les aconsejaría él que limpiaran sus conciencias por el Sacramento de la Penitencia, y que despues de efectuado esto y recibir la gracia de Dios, y cuando se sintiesen purificados, apreciarían el milagro que se había llevado á cabo, y que era mayor aún que el que hizo Jesucristo diciéndole á Lázaro:

—Levántate y anda.

El conferenciante fué muy felicitado por los concurrentes al acto, que fueron muy numerosos y salieron del local altamente complacidos.

NOTAS DEL DIA

En breve llegarán á esta, de regreso de su viaje al extrangero, nuestros estimados amigos los Sres. de García Ravina (D. Ramón) y su bella hija María de la O.

—

Regresó de Madrid nuestro querido amigo D. Rafael de Flórez.

—

Se encuentra en Sevilla el distinguido ingeniero D. Luis Canalejas, hermano del ex-ministro liberal del mismo apellido.

Su estancia en aquella capital está relacionada con el proyectado ferrocarril de Linares á Almería.

—

Se encuentra levemente enfermo el Secretario de Sala de esta Audiencia don José Solis.

—

Es muy posible que el afamado diestro Reverte tome parte en las corridas de toros que han de celebrarse en el Puerto de Santa María, en los meses de Mayo y Julio del corriente año.

—

De Sevilla marcha para Cartagena, el teniente de Artillería D. Ramón Halcón.

—

Es esperado en la capital de Andalucía, el ilustre jurisconsulto y conocido hombre público D. Eugenio Montero Ríos.

El objeto de su viaje se relaciona con asuntos profesionales.

—

Falleció ayer nuestro antiguo amigo el Contador de Navío de 1.ª clase de la Armada, D. Guillermo Sityar y Cañas Trujillo.

Reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.

—

En el tren correo de ayer salió para Ceuta el Coronel de Artillería, Director del Parque de esta plaza, D. Teodoro Bermúdez Reina.

—

Llegó ayer de Jerez en el *express*, el Diputado á Cortes D. Antonio Camacho del Rivero.

—

De la misma población vino á Cádiz, D. Francisco Ramírez de Cartagena.

—

Ha regresado á Cádiz procedente de Madrid, el Cónsul de los Estados Unidos en esta plaza.

—

Como dijimos en nuestro número de ayer, marchó á Madrid en el *express* el Sr. D. Luis H. de Amézaga y Zavala, sobrino del General Gobernador de esta plaza, Sr. Duque de Nájera.

—

El sábado 20 del corriente se celebrará una misa rezada y comunión en la Capilla de la Casa Cuna, aplicada por el alma de la Sra. D.ª Carmen Orta de Urmeneta.

—

La popular zarzuela del maestro Oudrid *El Molinero de Subiza*, atrae siempre numeroso público que gusta de oir lo agradable de su música, así como la versificación fácil y galana de dicha obra, debida á la pluma del malogrado escritor andaluz D. Luis de Eguilaz.

Los principales artistas de la compañía que actúa en el Teatro Principal, cumplieron en el desempeño de la obra.

En el comienzo del segundo acto, que para nuestro gusto es el mejor, fué muy aplaudido el solo de clarinete y la romanza de tenor, en que se distinguió, el señor Beltrami, así como el concertante final que resultó de muy buen efecto.

La orquesta muy bien.

La sala se hallaba casi por completo ocupada por distinguida concurrencia, así como los palcos y plateas.

Recordamos entre los asistentes, á las señoras y señoritas de Barca, Moyano, Sánchez Guerra, Baylleres, Ruiz Tagle y Zulueta, Miranda, Elizalde, Calderón, Terry, Salas, Fernández de Celis, Lobatón Vea-Murguía (D. Miguel,) Iraola, Genovés, Gómez, Imaz, Vélez, Berro, Ravina, Lerdo de Tejada, Sevillano, Alcón. López Martínez, Alvarez Ossorio, Seris, Hezode, Arroyo, Muñoz (D. Mariano) etc.

Los pisos altos ocupados por numeroso público.

Hoy se anuncia la antigua zarzuela de Camprodón y Barbieri *El diablo en el poder*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Motevideo*, llegó el martes 16 á Barcelona.

El *México*, salió el marte 16 de Ponce para Santiago de Cuba.

El *Isla de Mindanao*, salió el miércoles 17 de Port-Said para Barcelona.

El *Antonio Lopez*, salió el miércoles 17 de Port-Said para Barcelona.

El *Leon XIII*, salió el miércoles 17 de Vigo para Cádiz.

A quien corresponda. — Llamamos la atención de las autoridades sobre la conveniencia de colocar un urinario en la calle Angulo, una de las que atraviesan la de Plocia, para evitar como ocurre en el presente, la estancación de materias líquidas, que á medida que avance la estación serán más molestas al vecindario, pudiendo ser hasta núcleo de enfermedades.

En el caso de no colocar el urinario, seria conveniente que por los guardias allí de servicio se vigilase con escrupulosidad la citada vía, prohibiéndose en absoluto el verter aguas en la misma.

Soldados.—En el tren de la madrugada salieron ayer de regreso á sus hogares 40 soldados enfermos de los llegados de Cuba en el último correo, y en el mixto de las tres 27 de igual procedencia.

Todos fueron socorridos previamente con ropas y algún metálico por la junta de *El Imparcial*, siendo despedidos los que marcharon por la tarde, en la estación, por el General gobernador Sr. Duque de Nájera, el General de brigada Sr. Castillejos, el Coronel mayor de plaza D. Carlos del Barco, Comandante del Depósito de Ultramar Sr. Lafuente, el Sr. Cantín y otros varios vocales de la junta de *El Imparcial*.

De alta.—Han sido dados de alta en el Hospital Militar de esta plaza, 13 soldados procedentes de Cuba que han pasado al Cuartel de Candelaria y marcharán en breve á sus casas.

Carreteras.—Anuncia el Ingeniero jefe de Obras públicas, que ha inspeccionado la carretera de Jerez á Trebujena y sale para Vejer con objeto de inspeccionar también el replanteo de la carretera de dicha villa á la aldea de Barbate.

Al juzgado.—El Gobierno civil ha trasladado al juzgado de instrucción correspondiente, los antecedentes relativos al arqueo y entrega de caudales del Ayuntamiento de Los Barrios, cuyo acto tuvo lugar el día 29 del mes anterior.

Una alzada.—Por Real orden de Gobernación ha sido devuelto á este Gobierno el expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Amado García Bourlié contra la aprobación del Reglamento de Médicos de Beneficencia.

El ministerio entiende que el Gobierno civil debió acordar sobre el fondo de dicha alzada ó sea acerca de si fueron ó no infringidos los artículos 105 y 107 de la ley Municipal, puesto que el recurso se entabló en tiempo y forma legal, y que no puede resolver sobre el asunto sin que por este Gobierno se haya dictado providencia sobre el extremo anteriormente expresado.

Por consecuencia de esta Real orden, la alzada en cuestión deberá ser resuelta por el Gobernador de esta provincia.

Servicios de la Guardia civil—La de Bornos intervino una escopeta y una pistola á los vecinos de dicha villa Manuel Lobo Diaz y Fernando Rodríguez Barrios por carecer de la oportuna licencia.

—La de Chiclana detuvo en las afueras de aquella población á tres individuos vecinos de Lebrija, que conducían once sacos de mineral sustraidos de las minas que en el término de esta última población explotan los Sres. Medel y Comp.ª.

Cuentas y Presupuestos.— Ha sido aprobado con los reparos puestos por la Contaduría de fondos provinciales, el presupuesto carcelario de Olvera.

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos adicional y ordinario de Puerto Serrano, y las cuentas municipales de dicha villa, correspondientes al ejercicio de 1895 96.

El correo de Canarias.—Ayer zarpó de nuestro puerto, con rumbo á Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el correo de Canarias, vapor *Hespérides*, que conduce el siguiente pasaje:

Para Santa Cruz de Tenerife: Mr. Grau, su señora y su hijo; D. Eduardo Dolkowisky; D. G. Caballar y señora; D. Salvador Orrasaguer; D. Jáime Martínez; D. Tomás Gutiérrez; D. J. Alende Castro; D. Vicente de La Rocha y dos más: D.ª Petra Santos; D. José Tabares; don Abelardo Pañasco; D. A. R. Mesa, su señora, su criada y dos mas; D. M. Moreno y D. José Juárez.

Para Las Palmas: D. Saturnino Cabrera. Total de pasajeros 24.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil.

Un individuo por embriaguez y escándalo.

—A las doce de la noche de anteayer fué detenido por los serenos de Extramuros, un sugeto que en completo estado de embriaguez salió de la tienda de vinos denominada Corona, corriendo hacia la muralla del Sur y gritando que quería arrojarse al mar.

Notas de Hacienda.—Ha fallecido el oficial de 5.ª clase de la Tesorería, D. Roberto Jara.

Se ha concedido pensión á D.ª Eugenia Alicia, viuda de D. Nicolás López, Cónsul de 1.ª clase quo fué de España en Nueva-Orleans.

Personal de maestros.—Por la Superioridad le ha sido concedido un mes de licencia á D.ª Marina Márquez Prieto, maestra interina de Paterna.

Ha sido desestimada la instancia de licencia pedida por la auxiliar de las escuelas de Cádiz D. Irene Cerdá y Lobatón.

¿Es uvo en Cádiz? — La policía practicó ayer gestiones en averiguación de si estuvo en Cádiz el autor del crimen de Granada, por haberse tenido confidencias en el Gobierno civil, de que el criminal había venido á esta capital el pasado día 12, en el vapor *Cabe-Koca*, que llegó de Marsella y Málaga, ignorando si saltó á tierra ó continuó la travesía en el buque mencionado, que fué despachado el mismo día que entró para Sevilla y Huelva, de donde debió seguir á Vigo.

Los rumores, según nos dicen, carecen de fundamento.

Notas del Municipio.—Ingresaron anteayer por arbitrios extraordinarios en los fielatos de consumos, 72,24 pesetas.

La Zona de reclutamientos interesa se ordene al recluta José Santomé su presentación en la misma, con objeto de ser destinado á cuerpo.

—La comisión mixta de reclutamientos remite instancia para su entrega al padre del mozo Gaspar Velasco, y expediente para que sea entregado á María Josefa Gutiérrez.

—El Gobierno militar de esta plaza, notifica haber sido destinado al regimiento infantería de Alava, el soldado procedente de Cuba Rafael Espinosa Pereira, y al de Pavía, el de igual procedencia Antonio Agudo Peña.

—La inspección de la Comandancia central, interesa se haga saber á D. Francisco Aláez, que se ha ordenado al jefe del Depósito de Ultramar de esta plaza, que proceda al pago de la asignación impuesta por el segundo teniente D. Simón López Martín.

—El segundo depósito de reserva de artillería traslada oficio del director general de la la Guardia civil, para que se incorpore á la Comandancia de esta provincia el soldado José Pacheco Mateos.

Vapor correo.—Procedente de Tánger y Algeciras, fondeó ayer tarde en nuestro puerto el correo de Tánger vapor *Joaquín Piélago*, que conduce en total 12 pasajeros.

Junta de pesca.—Se reunió ayer tarde en la Capitanía de puerto, según habíamos anunciado, la junta de pesca de esta capital, bajo la presidencia del comandante de Marina Sr. Jácome, ocupándose en el despacho de varios asuntos pendientes.

Se devuelve.—En breve será devuelto á la empresa á que pertenece, según nos dicen, el vapor *D. Alvaro de Bazán*, uno de los arrendados por la Compañía Trasatlántica no hace mucho tiempo, para el trasporte de tropas á Cuba.

Ejercicios.—En el Arsenal de la Carraca dieron ayer principio los ejercicios de práctica reglamentaria, de los individuos que han solicitado exámenes de aprendices maquinistas de la Armada, en la presente convocatoria.

Terminados que sean, se constituirá el tribunal de examen, dando comienzo éstos, que como los actuales ejercicios, han de durar por espacio de algunos días.

Dinero.—El vapor *Piélago*, correo de Tánger, condujo ayer á Cádiz 45.000 pesetas, de las cuales 30.000 venían consignadas al Sr. Loventul y las 15.000 restantes al Sr. Bensusan.

D. E. P.—Ayer fallecieron en el Hospital Militar de esta plaza, tres soldados de los que procedentes de Cuba se encontraban en curación en el mencionado establecimiento.

Audiencia.—Continuó ayer en la sala primera el juicio por jurados que comenzó anteayer, con el informe del fiscal de S. M., que retiró la acusión que venía sosteniendo contra el procesado Manuel Plaza Suárez sosteniéndola contra Antonio Rodríguez Sanda y Antonio Camerino, para los cuales pidió al jurado un veredicto de culpabilidad.

Los defensores Sres. Portela y Rubio, solicitaron por el contrario que el veredicto fuese de inculpabilidad.

A la hora que nos retiramos de la Audiencia, continuaba el informe del señor Rubio.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 18, 9'30 noche.

De Filipinas

Los telegramas oficiales confirman las noticias conocidas del ataque á Silang.

De Cuba

En toda la Antilla, la opinión califica de ineficaces las reformas para el término de la guerra. Todos dicen que es preferible la autonomía.

Weyler volverá á la Habana el sábado para ocuparse de ésto; después volverá á operaciones.

El estado de la campaña es el mismo.

Los insurrectos de Pinar pasan de dos mil, mandados por Llorente, Rivera y otros.

Máximo Gómez ha ordenado á los suyos que esquiven los encuentros hasta el comienzo de las lluvias, salvo sorpresas de destacamentos inferiores en número.

Créese que Máximo está en la provincia de la Habana, y son objeto de grandes comentarios los frecuentes encuentros que ocurren en las comarcas casi pacificadas.

La cuestión de Creta

Agrávase por momentos la cuestión de Oriente.

En previsión de nuevas contingencias Rusia refuerza su escuadra en Creta, trabajándose activamente en sus arsenales.

Numeroso ejército ruso marcha hacia la frontera rumana.

Otra vez los yankées

En el Consejo de Ministros, presidido por la Reina, Cánovas mostróse pesimista sobre los asuntos de España.

Dícese que el Duque de Tetuán ha recibido una nota grave de Cleveland.

Absténgome de telegrafiar los rumores que circulan.

Hay gran animación en los círculos políticos, donde se comentan estas noticias.

Los carlistas

Los carlistas continúan con sus preparativos.

El Gobierno ha tenido conocimiento de algunos manejos en la frontera.

BOLSA DE MADRID

18 Febrero 1897.

Interior	65'40
Idem (serie E.)	65'50
Idem títulos pequeños	68'85
Idem fin de mes	65'45
Idem próximo	00'00
Exterior	77'90
Idem títulos pequeños	79'35
Amortizable	77'75
Obligaciones del Tesoro	101'45
Aduanas	96'00
Cubas del 86	95'40
Cubas del 90	81'00
Río Tinto (en París)	689'00
Banco de España	386'00
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'70
París, vista	25'90

SECCIÓN MARÍTIMA

Afecciones Astronómicas

Sol sale á las 6 y 44 y pónese á las 5 y 44.
Luna sale á las 8 y 26 n.; pónese á las 7 y 30 m

Mareas de hoy

Segunda alta, á las 3 y 25 de la madrugada.
Primera baja, á las 9 y 43 de la mañana.
Primera alta, á las 3 y 44 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 07 de la noche.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Conrado, confesor, San Gabino, presbítero y mártir, y Lan Alvaro de Córdoba.

Santo de mañana.—San León. ob. y cf.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

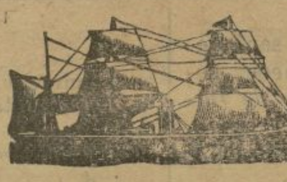
TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy
A las 8: El diablo en el poder

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica
Funciones para hoy:
A las 7'45: Los tíos.
Exóticos negros Hermanos Brettos.
A las 9,15: Las Mujeres.
Presentación del ventrílocuo Mr. Anagrev.
A las 10,30: Cádiz (dos actos.)

CÁDIZ

Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 18 de Febrero á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.



Para Liverpool y Glasgow.—El vapor

BRAVO,

saldrá el sábado 27 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Glasgew, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 19 de Febrero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapoes de Olavarría Lozano (S. en C.)



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitán D. J. Delor, saldrá el lunes 22 de Febrero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

su capitán Learmouth, saldrá de este puerto el jueves 25 de Febrero.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.



Para Liverpool en derechura.—El vapor español

PINZON

saldrá fijo el martes 23 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, New Orleans. San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca 4,

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

Teléfono, núm. 98.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . . . *L. 1.000.000*

Fondo de reserva . . . . . *L. 480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

Línea de vapores Serra

SERVICIO DIRECTO A PUERTO RICO

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacao.

El vapor español

María

saldrá de este puerto con destino á los expresados, el Lunes 1.° de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Leonora

su capitán D. T. Bustinza, saldrá de este puerto el dia 22 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

TERMINADO YÁ SU INVENTARIO DE FIN DE AÑO esta casa ofrece á sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno entre los que se distingue una buena colección de

Confecciones - Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras, Adornos de piel y plumas, Terciopelos fantasía, Peluches, Astrakanes, Artículos de punto en todas formas, Franelas, Moscovitas, Tapicería, Alfombras, Fieltros y Abacás.

OBJETOS JAPONESES.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 353.

Cádiz: Sábado 20 de Febrero de 1897

Nuestra actitud

Toda la prensa de Madrid ha reproducido los párrafos más salientes del notable artículo publicado por nuestro querido colega *Eb Tiempo*, que insertamos nosotros en nuestro editorial de ayer, y en todas partes se han tributado elogios á ese trabajo que viene á definir con sencilla claridad, la actitud de nuestro partido frente á los errores de un Gobierno débil y caduco, que cuenta los fracasos por los días que lleva en el poder.

El turno de los *compadres*, que por virtud de un pacto secreto vienen gobernando al país, las debilidades de una política contraria á los intereses nacionales, y la falta de criterio fijo que en las cuestiones antillanas ha demostrado el partido liberal, puestas de relieve en el hermoso trabajo de nuestro colega, han causado el efecto necesario en la opinión pública y han dado lugar á comentarios ya previstos en ese artículo que ha constituído la nota política sensacional de estos días.

La prensa de provincias se hace eco también del artículo en cuestión, y nuestro colega *La Unión Republicana* lo comenta ayer, si bien interpretándolo á su manera y suponiendo que su publicación responde al temor de deserciones ó á impaciencias, por alcanzar el poder, jamás sentidas por los que antes que al mando, aspiramos á la moralidad en la administración y al gobierno del país, en consonancia con los intereses de la patria.

No son impaciencias, nó; la triste herencia que el Sr. Cánovas deja al que haya de sustituirle en el poder, no es nada agradable; y poco hay que discurrir para hacerse cargo de que si en toda ocasión trae consigo el gobierno del país gravísimas responsabilidades, nunca como ahora habría de ser la misión del gobernante espinosa y difícil. No es tampoco, el desesperado esfuerzo de un partido que quiere á todo trance alcanzar el poder aprovechando determinadas circunstancias, como supone *La Unión Republicana*.

Es que el partido que tiene exacta idea de su misión y que vela por los altos intereses de la patria, debe estar dispuesto al sacrificio, reorganizando bajo más sólidas bases, aquello que se llamó en un tiempo partido conservador y acometiendo la árdua empresa de hallar las soluciones necesarias á los gravísimos problemas pendientes, acabar de una vez con una política decadente y nefasta, reflejo de la atrofia cerebral del que fué antes, nuestro primer hombre de Estado.

Tal es la aspiración ferviente del ilustre hombre público, que leal á las instituciones dirige en las altas esferas de la política nuestro partido, identificado con la opinión general del país que vé en nosotros una esperanza y una solución natural dentro del partido conservador y frente á los que irregularizan en la administración, falsean el voto en los comicios y ejercen los cacicatos en las provincias, imponiendo su voluntad á los pueblos llevados en feudo con escarnio del derecho y de la justicia.

Por lo que á nosotros se refiere y en lo que á la provincia de Cádiz toca, créalo *La Unión Republicana*, nuestra aspiración no es el poder; pensamos más alto, y si el momento crítico llegara quizás mas pronto que lo vé el colega, pondríamos todo nuestro empeño y toda nuestra firme voluntad en cumplir fielmente nuestro programa, intentando restablecer el crédito de la provincia y procurando el fomento de los intereses de los pueblos, para lo cual, seguramente habíamos de contar con el apoyo de determinados elementos y con la opinión independiente dentro de una selección racional y de una política de ancha base.

Esta sería nuestra actitud, y si para realizar nuestros propósitos nos viéramos obligados á llegar al sacrificio, á él iríamos gustosos, no á satisfacer deseos ó ambiciones de poder, sino á cumplir con el deber político y el deber de ciudadanos.

RECUERDOS OPORTUNOS

El eminente escritor Sr. Mañé y Flaquer ha publicado en el *Diario de Barcelona* del domingo último, el siguiente artículo, cuya oportunidad no es preciso encarecer después de los *meetings* republicanos del día 11 y del recrudecimiento de la campaña contra los jefes y contra toda disciplina en la prensa revolucionaria que ha seguido á aquellas reuniones desordenadas y tumultuosas.

Helo aquí:

"Lo que fué la República en España

....Vivimos en un completo aislamiento; nos estiman casi todas las naciones de Europa como un verdadero peligro; aun en aquellos pueblos donde, por virtud de una poderosa necesidad y por la imposibilidad casi absoluta de otra solución, se había establecido la República, quizás por miedo, que tanto pesa en las clases conservadoras, «el torpe espectáculo» que desde el 11 de Febrero venimos ofreciendo al mundo, se ha producido una reacción que amaga, no ya á la existencia de lo que es hoy una República más en el nombre que en la realidad de las cosas; pero hasta la existencia misma de las instituciones liberales...
Salmerón.—6 de Septiembre de 1873.

Hace pocos días recordamos á nuestros lectores cómo fué engendrada, cómo nació, cómo fué bautizada, cómo murió y fué enterrada la República española; hoy les recordaremos cómo vivió ese engendro de la traición y la felonía. Como de costumbre, nos serviremos del testimonio irrecusable de los mismos republicanos para la narración de los hechos y gestas de sus correligionarios. Todos están conformes en que hicieron en el Poder exactamente lo contrario de lo que habían prometido en la oposición, á pesar de que pasaron la vida anatematizando las inconsecuencias en sus adversarios.

«Si nosotros hiciéramos esto—decía el señor Figueras—tendrían razón los de nuestro partido en excomulgarnos, en echarnos de él y despreciarnos; que los hombres políticos luchan con las ideas políticas para llegar al Poder á fin de plantear en él las doctrinas que han defendido en la oposición; y si no hacen esto, la política no ha sido para ellos más que vil mercancía. Hay más obligación en el hombre público de velar por la pureza de los principios de su partido en el Poder que en la oposición.»

Así, en este sentido y tan explícitamente, se expresaban todos los republicanos de viso desde los bancos de la oposición: en el Poder, ya lo hemos dicho: faltaron sin rubor ni empacho á todos los compromisos contraídos anteriormente. El mismo Sr. Figueras decía: «Lo que he dicho antes y diré siempre es, que si esta revolución no es para establecer el derecho para todos, yo maldigo de la revolución; será una revolución menguada, un triste pronunciamiento, que acabará de llevar á España al último grado de postración y envilecimiento.» Esto es lo que hizo la república; sea por los motivos que indica el Sr. Figueras ó por otros, llevó á España al «último grado de postración y envilecimiento».

Sabido es que el Sr. Figueras, por confesión propia, olvidó sus principios desde el acto mismo de proclamarse la república, y continuó de olvido en olvido hasta el último día. Quería que la República fuera el derecho igual para todos, y consintió que un Ministro de su partido declarara en nombre del Gobierno que la suspención de garantías no se aplicaría á los republicanos, pues así estaba acordado, aunque no en la ley. Un descaro semejante no se había visto ni en tiempo de los Gobiernos más despóticos. También dijo: «Yo nunca he votado una suspensión de garantías, ni pertenecería á un partido que la votara», y á pesar de que su partido la votó tres veces, no se separó de él.

En otra ocasión dijo: «Los defectos de la prensa se corrigen por la prensa misma»; y consintió que Castelar, gran panegirista de la libertad absoluta de la prensa, nos aplicara la legislación calomardina del segundo imperio francés. En su opinión, «el servicio de las armas no puede exigirse nunca como un deber, ni aun en el caso de una invasión extranjera; ni aun en este caso es un deber.» Y nunca se vió en España tan gran número de personas obligadas al servicio de las armas contra su voluntad. Así habló y obró el más sincero de todos los republicanos.

En lo tocante á las quintas, todos estaban de acuerdo; todos querían un ejército—los que querían ejército—compuesto de voluntarios. «¿Qué es la quinta entre nosotros?—decía el insigne Castelar. —Con odio han pronunciado siempre esta palabra las madres; temían que llegase el mes de Abril; soñaban con el primer domingo del mismo mes. ¡Ah! ¡cuántas veces he visto derramar lágrimas á esas infelices madres que creían tener sus hijos dispuestos para serles útiles allá cuando estuvieran en la decrepitud, que creían que habían de ser el báculo de su vejez! Pero á lo mejor un Gobierno monárquico les decía: «Venid acá; vuestros hijos no son vuestros: son del Estado, son del Rey; es necesario que venga á servir al Monarca;» y se los llevan. Si las lágrimas de esas madres estuvieran juntas, señores Diputados, formaríamos un segundo Duero.» ¡Y pensar que quien tales cosas decía fué el que hizo derramar lágrimas á mayor número de madres, tantas que si estuvieran juntas formarían, no un segundo Duero, sino un segundo Océano!

«Que es preferible el soldado voluntario al soldado forzoso, sólo atendiendo á los principios democráticos y á lo que antes he indicado, está probado. ¿Con qué derecho vais á obligar á ser soldado al que no quiera serlo? ¿De dónde os ha venido este derecho? Sois más tiranos que lo fueron Felipe V y Fernando VII.»

Esto decía el Sr. Sorní increpando á los revolucionarios monárquicos; y acusándoles de inconsecuentes, hacía esta triste reflexión: «Pero en nuestro país, cuando se ve que faltan los hombres con tanta frecuencia á los compromisos que solemnemente han contraído, ¿qué reputación han de gozar estas personas? En vez de hombres de Estado, ¿no parecen realmente arlequines y clowns?»

Esta censura, algo severa, que el republicano Sr. Sorní dirigía á los revolucionarios monárquicos que en el poder olvidaron el compromiso de abolir las quintas, pocos meses después podía dirigirla á sus correligionarios que incurrían en la misma falta, sin que les librara del anatema el ridículo sofisma inventado por ellos de que cuando hablaban de la abolición de las quintas se referían sólo al sorteo, y que las quintas quedaban abolidas obligando á todo el mundo á prestar el servicio de las armas. Lo que hemos citado, y cuanto dijeron los republicanos sobre este asunto desde la oposición, demuestra claramente que cuando hablaban de la abolición de las quintas no se referían al sorteo, sino á la abolición del servicio forzoso.

La apostasía más irritante y escandalosa del partido republicano fué la de mantener el servicio obligatorio y además aumentar los contingentes: así lo reconoce el mismo Sr. Pi y Margall. «Se creaba un ejército de voluntarios y se declaraba obligatorio el servicio sólo en la reserva. No era fácil que el soldado comprendiera por qué, sentadas estas bases, había de seguir contra su voluntad en el Ejército activo. Lo era aún menos cuando fué ya ley el proyecto y se hallaba establecido un sistema político, con el cual se había presentado constantemente unida la supresión del servicio forzoso.»

A pesar de esta apostasía, que querían excusar en las circunstancias; á pesar de haber llevado á las filas hasta á los tísicos en tercer grado, la guerra no mejoró de aspecto, pues nunca los carlistas estuvieron tan boyantes. ¡Como que los republicanos empezaron por desmoralizar y desorganizar el Ejército, y trataron de reemplazarlo con sus famosos voluntarios, que no servían sino para llevar gente á la facción! «Con arreglo á una ley de la pasada Asamblea—dice el Sr. Pi—se habían formado por Guerra algunos batallones de francos; pero con tan mala suerte y tan vicioso modo, que no fueron más que un nuevo elemento de perturbación, y hubo necesidad de disolverlos.»

Efectivamente, esos voluntarios de quienes tanto se prometía el partido republicano, no bastaron á impedir que en Cataluña los carlistas se apoderaran de las principales poblaciones y se pasearan, casi sin oposición, por todo el antiguo Principado. Como los fanfarrones y los bobalicones abundan tanto en este partido, al proclamarse la república dieron por terminada la guerra civil, que, apesar de ellos y á causa de ellos, tomó el mayor incremento. «Tenemos, en primer lugar, á Bilbao, rodeada de carlistas—decía Orense:—San Sebastián rodeada de carlistas, y ya no existen más puntos en poder de los liberales que Vergara y Oñate... El Norte y Castilla en poder de los carlistas: de manera que Villalain y los Hierros, cuyas correrías han sido siempre por la provincia de Burgos, como esta provincia la tienen por suya, han venido á las de Aragón y Castilla la Nueva... En Cataluña está todo el ejército en los puertos marítimos; la montaña completamente abandonada, y en Vich 3.000 hombres; pero desde Vich al Norte, así como la parte de la montaña de Cataluña en la provincia de Gerona, y en el confín con parte de la Lérida, enteramente abandonada á los carlistas, sin más guarniciones que la pequeña de Olot y Puigcerdá, llegando los carlistas hasta cerca de Figueras...»

Para concluir: «El Sr. Pi no habrá perdido la fe en sus principios — decía el Sr. Castelar;—pero el Sr. Pi los ha violado muchas veces en el Gobierno... ¿Y yo qué hice? Sostenerle, defenderle con mi palabra, con mis votos, con todos los medios de que yo podía disponer.»

Esto fué la república tan ensalzada y tan ruidosamente conmemorada: una serie de escandalosas apostasías, un semillero de horrores dentro y de vergüenzas fuera, la ruina y la deshonra de la nación española. Esto es lo que nos ofrecen, y no pueden ofrecernos otra cosa los que nos brindan con la restauración de la República.

J. Mañé y Flaquer.»

DEL EXTRANJERO

La cuestión de Oriente y el imperio austro-húngaro.—El viaje del Conde Mouravier.—Esperanzas irrealizables.—El viaje del Coronel Liebert á Pekin.—Lo que dice el *Tageblatt*.—Una biblioteca en Abisinia.—El Canadá y los Estados Unidos de América.

De los asuntos orientales, más enmarañados cada día por consecuencia de la insurrección de los cretenses, bástanos señalar aquí la inquietud que, engendrada por los mismos, reina en los círculos políticos de la capital del imperio austro-húngaro, cual si nos encontráramos en vísperas de una conflagración europea.

Y tal inquietud viene á ser como el reflejo de la verdadera alarma que se advierte en las regiones oficiales. Témese y acaso no sin fundamento, que el Gabinete de Berlín proyecte colocarse al lado de Rusia y de Francia contra Italia y contra Inglaterra, y si llega el caso en contra, asimísmo, de Grecia.

Pregúntanse hoy los estadistas austriacos si acaso el viaje del Conde de Mouravief á París y á Berlín, no ha tenido por objeto ajustar un acuerdo entre Rusia, Alemania y Francia, por lo que atañe á la cuestión de Oriente. Porque si tal sospecha fuera cierta, Austria se encontraría abandonada y sin apoyo para realizar sus aspiraciones acerca de la posesión de Salónica.

Todo esto sin contar que la triple inteligencia á que nos referimos constituiría un verdadero golpe para la triple alianza.

A nadie debe extrañar que el imperio alemán procure asociarse hoy á Rusia y á Francia con objeto de impedir la desmembración del imperio otomano. Armado, como se encuentra, de pies á cabeza, y constituido cuasi en árbitrio de los destinos del Continente, teme, sin embargo, á Inglaterra, y por cuantos medios se encuentren á su alcance habrá de buscar los medios conducentes á desbaratar los planes de la Gran Bretaña. Alemania busca un plazo que la permita realizar sus vastos proyectos navales. Aspira, en esos locos devaneos que engendra la victoria, á empuñar en su mano, juntamente con el cetro de la tierra, el de los mares. Patriótica y generosa ilusión que jamás se verá realizada. Por numerosos y potentes acorazados que construyan, no son los alemanes los llamados á destruir el predominio marítimo de la bandera de San Jorge.

***

Recordarán nuestros lectores que hace unos dos meses dimos cuenta del próximo viaje á Pekín del Coronel alemán Liebert, encargado de una misión especialísima de Guillermo II cerca del Emperador de China. Los periódicos oficiales de ambos países habían dado cuenta del viaje y hasta señalado la fecha del mismo. El Coronel Liebert no marchará sin embargo á Pekín y así lo dicen órganos autorizados de la capital del Imperio germánico.

El *Tageblatt* es el único que publica, bajo la fé de su corresponsal en Londres, algunos detalles acerca de hechos que, si no justifican, explican al menos la suspensión de un viaje que por todos era considerado como indudable.

«Conozco de buena tinta—dice el corresponsal del *Tageblatt*—las negociaciones que han precedido al nombramiento del funcionario chino Inschams para el cargo de Embajador del Imperio en Berlín.

Inschams es antiguo alumno de la Escuela naval de Trieste; habla el alemán á la perfección, y pasa por hombre de gran talento é instruidísimo por añadidura. Hoy, es Director del Arsenal de Tien-Tsin. Por consecuencia de intrigas del Embajador inglés en China, fué revocado su nombramiento, acordado ya, de Ministro en Berlín. Conocida la historia, el Canciller del Imperio alemán puso su veto á la partida del Coronel Liebert, obteniendo el beneplácito del Emperador.»

El Coronel Liebert ha sido nombrado, en reemplazo del General Wissmann, Gobernador de las colonias germánicas del Africa occidental.

***

Dice un periódico de Londres que Menelik, el Negus de Abisinia, ha ordenado la erección de una gran biblioteca en su capital, Adiss-Ababa. En ella se recogerán importantísimos manuscritos referentes á la historia de la Etiopía. La mayor parte de estos manuscritos, que fueron escondidos en una isla del lago Tsana, á mediados del siglo XVI, con objeto de libertarles de la rapiña de los musulmanes, han sido descubiertos por el propio Menelik. Atribúyeseles grande importancia científica y literaria, y anúnciase ya el nombramiento de Comisiones europeas, encargadas de estudiar aquellos viejos papeles, que indudablemente coadyuvarán á esclarecer puntos obscurísimos, hasta ahora, de la historia del Continente africano.

***

Anteayer han salido de Washington los dos plenipotenciarios del Canadá encargados de concertar con el Gobierno de la Unión las bases para un tratado de reciprocidad comercial, sir Ricardo Cartwright, Ministro de Comercio, y Mr. Davies, Ministro de Marina del *Dominión*.

Ambos funcionarios canadenses hállanse complacidísimos de la acogida que han merecido por parte del Gobierno de los Estados Unidos, y aseguran que el tratado de comercio entre ambos países será un hecho antes de mucho tiempo, contribuyendo á estudiar los lazos de amistad existentes de antiguo entre ambos países.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento

Ahora que no ofrece dudas de ninguna clase la campaña de Filipinas y que el éxito más lisonjero colócase definitivamente al lado de las iniciativas del general Polavieja, la prensa ministerial encuentra llegada la ocasión de asociarse, *con sinceridad*, al aplauso que la opinión pública tributa á aquel ilustre caudillo.

La actitud de la prensa ministerial, después de todo, está justificada. Secundando sin duda las indicaciones del señor Cánovas y reflejando á diario todas las *humoradas*—con perdón de «Pedro Sánchez»—del jefe del Gobierno, ha tenido necesidad de ir colocando en cuarentena rigorosa y en observación *prudente*, los triunfos del general Polavieja, ya que el nombramiento de este ilustre soldado de la patria para el mando del ejército que pelea en Filipinas, no fué cosa del señor Cánovas, sino, más bien, cosa que contra la voluntad del Sr. Cánovas se hizo por quien puede más que él.

Ahora que los hechos vienen á confirmar todas las halagüeñas esperanzas que la opinión española y filipina puso en los talentos militares y en los prestigios políticos del General Polavieja, la prensa ministerial le aplaude *con sinceridad*. Y el día que la campaña termine con gloria indudable para nuestras armas y con acrecentamiento plausible de nuestro prestigio en Oriente, esa prensa ministerial—si para entonces es ministerial todavía—recabará todos los aplausos y adjudicará toda la gloria de los hechos á las iniciativas y á las previsiones del Sr. Cánovas del Castillo, apuntalando con ella el cuarteado y vacilante edificio de la situación.

Eso hará quizás la prensa ministerial cuando aquel caso llegue; pero por fortuna, la opinión pública sabe á qué atenerse y está convencida de que si lo de Filipinas sale bien, á la postre, será porque no ha influído allí para nada la política al uso.

—

No concede, sin embargo, la prensa canovista al general Polavieja un aplauso exclusivo. Al aplaudirle, lo hace con distingos, para deslindar, á su manera los campos y para rechazar las comparaciones posibles entre las guerras de Cuba y Filipinas y, por lo tanto, entre la manera de hacerlas en uno y otro sitio.

La Epoca de anoche dice—con escasa buena fé ciertamente—que es injusto hacer comparaciones desfavorables para el no menos bizarro ejército de Cuba. Hay que tener en cuenta, según el diario ministerial, la diferencia entre una y otra guerra, porque si en Cuba—dice—el enemigo se hubiera encerrado en una localidad determinada, el ilustre General Martínez Campos (¿se ve clara la estocada al héroe de Sagunto?) habría concluido en breve plazo con los rebeldes.

Por eso está muy justificada la contestación que hoy dá *El Imparcial* á esas palabras del periódico canovista al decirle lo siguiente:

«En primer término, es inexacto que se establezcan comparaciones desfavorables para el ejército. Se habla de los jefes; sino que *La Epoca*, en la libertad de su pensamiento, lo olvida. Nadie niega las diferencias entre las guerras de Cuba y de Filipinas; pero leyendo á *La Epoca* cualquiera pensaría que el triunfo se debe exclusivamente al hecho de haberse reunido y atrincherado los insurrectos filipinos. Y esto—añade el popular periódico—no es justo, porque, juntos y fortificados, los atacó en jornada de triste memoria el General Blanco, Luego no es tarea tan fácil.»

El argumento, como se vé, es de los que no tienen vuelta de hoja.

Muy comentadas son por toda la prensa las cartas que *El Tiempo* viene publicando para dar cuenta de los trabajos preparatorios que en las provincias vascongadas y Navarra realizan los carlistas.

La importancia de aquellas maquinaciones es grande, y doblemente grave en las actuales circunstancias.

El Gobierno que hasta aquí ha vivido en esto como en todo en el mejor de los mundos posibles y demostrando una confianza peligrosa, parece que comienza á preocuparse de las frecuentes indicaciones que *El Tiempo* viene haciendo.

Quiera Dios poner tiento en las manos del Sr. Cánovas para que, por este lado, no se nos eche encima un conflicto más, y de los peores.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 18 Febrero 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Hoy en el *express* regresarán á Cádiz los diputados por esta circunscripción señores Viesca y Ruiz Tagle, que vuelven de la Corte, después de haber realizado grandes esfuerzos para hacer la felicidad de la provincia y después de haber preparado el terreno para desarrollar aquí cada cual su política con arreglo á sus personales ambiciones.

Ayer me encontré á un canovista caracterizado y de buenas á primeras me dijo con una alegría mal contenida.

—Mañana llega Rafael.

—Lo sabía, contesté yo.

—Pero es que viene de jefe—añadió—la persona con quien hablaba.

—Bueno, mejor, con eso aumentará el número de secretarios y protegidos con sueldos de momio.

—No sea Vd. maldiciente, Rafael es bueno, joven, é hijo de Cádiz y nadie mejor que él debe ser el jefe.

—Sí, solamente que para llegar á ese puesto ha tenido que acudir á Mochales para que Cánovas le diera los poderes porque lo que es ni el comité, ni el partido lo ha proclamado aún.

—Pues me consta que D. Antonio lo ha autorizado para que reorganice el partido.

—Bien, ¿y qué?

—Que ahora verá Vd. como se arregla esto y deja Benito la alcaldía, y se anula á Camacho y se acaban los tibios y todo queda tranquilo en un momento.

—¡Puede!

Y mi interlocutor se despidió después de haberme dejado absorto pensando en la agitación que en Gualberto van á producir estas noticias.

Después de esta conversación traté de informarme acerca de si era ó no cierto lo de la jefatura del divino Rafael, pregunté á varios canovistas, inquirí en los llamados centros oficiales y pude averiguar que el Sr. Viesca no ha perdido su tiempo en Madrid y que según todas las probabilidades viene con los poderes del caduco presidente dispuesto á proclamarse el Robinson primero de los canovistas gaditanos.

La noticia no ha conmovido á nadie (salvo á Gualbertito) porque á pesar de la modestia aparente del diputado de las gasas, aquí teníamos por cosa sabida que trabajaba por llegar al pontificado máximo, pero en la plaza Gaspar del Pino y en el campo camachista ha causado un efecto extraordinario.

Coincidiendo con ella díjose ayer que el retirado cacique, previendo que se iba á perseguir á Camacho y que las que fueron para él cañas se le volvían lanzas, empezaba á dar señales de vida, á cuyo efecto había ordenado á un conocido industrial amigo suyo que se preparara á trabajar en las próximas elecciones.

Como se vé, el asunto, es de los llamados á dar ruido y en cuanto regresen los diputados y veámos si es cierto todo eso que en interés de la provincia ha conseguido el Sr. Viesca y el Sr. Tagle, iremos viendo también grandes cosas porque siempre ha sido difícil el período de gestación de las jefaturas.

* * *

Ayer ha firmado el Gobernador una comunicación dirigida á Benito, como consecuencia de la orden del Ministerio de la Gobernación, para que se *digne* informar acerca de las reclamaciones formuladas contra varios concejales por el Sr. Medina.

Si el representante del Gobierno fuera aquí garantía para que los ciudadanos pudieran ejercer libremente sus derechos, ya hubiera obligado á ese Alcalde polaco, á que diera curso á la última instancia presentada también por el Sr. Medina contra el Sr. López Martínez el concejal de las arrogancias, y de la voz campanuda, que con actitud olímpica asiste á las sesiones, no obstante pesar sobre él una acusación de incompatibilidad evidente.

Más el Sr. Medina, piensa acudir también al Ministerio, con motivo de esta reclamación, y créalo Benito, esa instancia saldrá del despacho de la Alcaldía, como van á salir las otras con harto sentimiento de quien constantemente viene dando pruebas de menosprecio á la ley.

* * *

Con motivo de la creación de las actuales Administraciones de Propiedades y Derechos del Estado, en cuyas oficinas se refundieron las antiguas comisiones de ventas, se han notado algunas dificultades para expedir certificados de solvencia, según nos dice persona autorizada, porque no parecen determinados antecedentes ó por extravío del inventario de la documentación.

Como con esto se perjudican los intereses del público, nosotros llamamos la atención del Sr. Ruiz de Velasco para que allane determinados inconvenientes y puedan facilitarse sin dificultad los documentos á que tienen derecho los interesados.

* * *

En otro lugar de este número, podrán ver los lectores el texto de una Real orden de gran interés para los viticultores de esta provincia, cuya disposición ha sido dictada á instancias del Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Suponemos que *La Dinastía* no colgará también este milagro á sus amigos.

Porque ya se atribuyó hace poco glorias, que de existir, correspondían también á los Sres. Almodóvar y Auñón que se adelantaron á la tardía iniciativa del diputado por Cádiz y de su compañero el Sr. Tagle, elocuente diputado del silencio.

* * *

La Dinastía sigue escapándose por la tangente; en lugar de argumentar apela al estilo humorístico, pues, como ya hemos dicho en otra ocasión, es maestra para hacer *reir*.

Ella fué quien dijo que le inspirábamos miedo porque la expiábamos; también ella fué quien dijo, que eramos pocos y que por eso teníamos que hacer ruido para que se nos notase, y ahora resulta que en lugar de probarnos que no tienen miedo á la discusión con verdaderos argumentos, y de que ellos son más, nos sale como siempre con equivocaciones lamentables, porque aunque no fueramos más que 18 silvelistas y pudiéramos celebrar asamblea general en un familiar de la casa de Arana, no cabe duda que su partido compuesto de seis, podría celebrarlas, como siempre las ha celebrado: en berlina.

Sabemos que tenemos muchas deficiencias, pero eso no quita que también tengamos algunas virtudes, con las cuales podamos conseguir el laurel de la victoria, cosa que no ha de suceder seguramente á *la* colega; y mucho tememos que su último párrafo negando en estos tiempos las misiones providenciales sobre la tierra, le cuesten un palmetazo á la vuelta de su fundador propietario, pues la doctrina es algo aventuradilla, y aunque desde luego nosotros no soñamos con tener misión providencial ninguna, sino solo humana, sí creemos, que quizás con *la* colega tendremos que ejercer una de las más grandes obras de misericordia: perdonar al que no sabe.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

Pequeños encuentros

Habana 16.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Enemigo mató dos soldados que distribuian carne fuertes Cauto.

Fuerzas San Fernando, que regresaban Veguitas, rechazaron enemigo en Sabanilla Palmarito, haciéndole bajas; columna tuvo un herido.

En reconocimientos Matanzas tuvo enemigo cuatro muertos.

En Habana, enemigo cinco muertos y dos heridos; columna dos heridos.

En Pinar, enemigo dos muertos, y columnas un herido y un contuso.

Presentados, tres.—*Ahumada*.

Lo que dice Weyler

Habana 17.

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe desde Spíritus dice á V. E.:

«General Linares, con tres columnas, en extensos reconocimientos hasta Cauto Baire, sostuvo ligeros tiroteos, haciendo cinco muertos y cogiendo convoy de siete mulos y cinco caballos, con municiones y efectos; nosotros tuvimos un herido.

Comandante militar de Firmeza, tomó campamento de Arroyo Pérez; tuvimos un sargento herido y se hizo un muerto al enemigo.

En Manzanillo, batallón de San Fernando, conduciendo convoy á Bueicito, hizo varias bajas al enemigo, destruyó campamento y cogió armamento y municiones.

En Villas columna Osés, Lomas Fiorí, causó numerosas bajas al enemigo, tomándole posiciones; tuvo 9 muertos y 31 heridos, entre los muertos un capitán de Camajuaní.

Batallones Princesa y Otumba, en alrededores de Calabazar, hicieron un muerto.

Brigada Sagua, General Montaner, en Pavón Gesse, Charcas y Labrador, dispersó grupos, haciendo 3 muertos y cogiendo 47 caballos.

Guerrilla Cifuentes hizo un muerto, y tuvo un soldado muerto y otro herido.

General Aldave sigue avanzando Siguanea hasta Tamarindo y Padillán, teniendo un herido batallón Bailén en la Sierra.

He llegado á Spíritus con parte de mis fuerzas; siguen seis colunmnas avance hacia Oriente: preparo otras.»—*Ahumada*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

Siguen los triunfos

Las jornadas de la columna Lachambre

Santo Domingo 17.

Por estar encargada la columna del General Lachambre de atacar las fortificaciones de Silang, que constituyen una de las posiciones más formidables que han construído los rebeldes, solicité del distinguido general, permiso para acompañarle.

Aprovecho el hallarse restablecida la comunicación telegráfica desde Santo Domingo para trasmitir minucioso relato de las operaciones militares realizadas estos días por la columna Lachambre.

Preparativos

El día 15 salieron de Santo Domingo la brigada que manda el general Marina y la columna Vega, y despues de ocupar á Gayac Poó, importante posición que dista tres kilómetros de Silang, avanzaron para concurrir con Lachambre al ataque de este último punto.

El general Lachambre, con la brigada Cornell y la sección de artillería, cruzó por el puente Carrillo el río Lumbía, junto á Banambangán, donde está el mojón divisorio de las provincias de la Laguna y Cavite.

Esperábamos en este punto que se opusiera resistencia á nuestra marcha.

Tomáronse grandes precauciones, pues cuando llegamos al punto citado era ya noche cerrada y se temía que los rebeldes quisieran sorprender á la columna. Afortunadamente, los anuncios resultaron inexactos y pudimos vivaquear tranquilamente en las proximidades de Banambangán.

Marcha penosa.—A la vista de Silang

El día 16 partimos al amanecer, emprendiendo un camino muy accidentado por un espeso monte de estrecho y difícil séndero, que los insurrectos pretendieron hacer impracticable construyendo fosos y poniendo cruzados sobre ellos infinidad de troncos de árboles.

El general Lachambre ordenó que nos precediera una fuerte vanguardia para que quitara esos troncos.

Yo fuí con la vanguardia y me causó grandísimo entusiasmo ver cómo los soldados hacían la penosa faena sin cuidarse poco ni mucho de los disparos que salían de entre las espesuras del bosque.

Logramos atravesar, venciendo esta dificultad, el monte Matasnasupt.

Al coronar este monte, divisamos á una distancia de tres kilómetros en línea recta, un tejado que aparece sobre el tupido verde del bosque. Ese tejado es el del convento de Capurilla, iglesia de Silang.

No se vé absolutamente nada más. El resto del pueblo lo oculta el bosque.

Fué un momento de verdadera emoción, pues creíamos que el enemigo se opondría á nuestra marcha.

El pueblo de Silang es bastante grande y está separado por tres ríos que tienen barrancos muy profundos, donde se supone que harán los rebeldes gran resistencia á nuestro paso.

El general Lachambre mandó emplazar las cuatro piezas de montaña que llevábamos, para proteger el avance.

Comienza el ataque

La artillería hizo fuego de cañón, que á poco rato mandó suspender el general, en espera de la artillería rodada, necesaria para batir las poderosísimas fortificaciones que tenían hechas los insurrectos.

Combate rudo.—Toma de una trinchera.—Táctica de los insurrectos.—El comandante Vidal.—Su muerte.

Cuando estábamos aguardando la artillería rodada llega la noticia de que el batallón núm. 15 de la brigada del General Marina ha atacado con gran brío y tomado una trinchera de los rebeldes, que éstos juzgaban inexpugnable.

No se ha obtenido esta victoria sin pérdidas muy lamentables. He aquí lo que sobre este hecho de armas me refiere un testigo presencial.

Al vadear Río Grande la columna de Marina halló una trinchera en lo alto de una escarpadura del terreno, imposible de flanquear. En vista de esto, el general Marina arengó á sus tropas y dió orden de atacar de frente la trinchera.

Los rebeldes habían simulado una retirada para atraer á los nuestros, pues como juzgaban inexpugnable su posición, creían que sin ese amago de huida no nos decidiríamos á atacarla, y esperaban, sin duda, rechazar nuestras fuerzas en el combate.

Con esta táctica, los insurrectos dejaron que las tropas llegaran materialmente al pié de la trinchera, y entonces hicieron un fuego verdaderamente espantoso; terrible.

El primer pelotón de soldados, compuesto de unos veinte hombres, cayó al suelo casi entero. Quedaron muertos tres y doce heridos, y de éstos seis graves.

Los que quedaron en pie siguieron avanzando sin vacilar.

El comandante Sr. Vidal y un sargento fueron los primeros en coronar la trinchera. El comandante agarró una bandera de los insurrectos y lanzó con voz formidable un ¡viva España!

En aquel mismo instante un lantacazo mató al valeroso jefe.

El sargento quedó también gravemente herido.

Nuestras tropas continuaron el avance, á pesar de tan sensibles pérdidas, y penetrando en la trinchera mataron á todos cuantos en ella había.

Un reconocimiento

El general Lachambre mandó á la brigada Cornell para que reconociera el camino que habíamos de seguir. En este reconocimiento tuvimos dos muertos y cinco heridos.

La artillería rodada

A las seis de la tarde llega á la cumbre, donde teníamos emplazadas las piezas de montaña, la artillería rodada.

La manda el teniente coronel Sr. Diaz Villar.

Recibió éste muchos plácemes y felicitaciones por su marcha, pues se creía imposible que lograra pasar por el bosque que nosotros habíamos atravesado.

El Sr. Díaz Villar me dijo que el imposible se habia realizado, merced á las hábiles disposiciones adoptadas por el capitán de ingenieros Sr. Mera, quien en pocas horas convirtió en una verdadera carretera la senda del bosque.

Apenas estuvo emplazada la artillería rodada, enviamos tres granadas de saludo á Silang. Las tres dieron en el blanco, y por los escombros y la polvareda que levantaron, se supone que hicieron gran destrozo.

En un barrio de Silang

Ordenó el general Lachambre que bajase un destacamento de tropas al barrio de Silang llamado Mutinilan.

Había en él una trinchera, pero á los primeros disparos fué abandonada por los rebeldes.

Fuerzas del batallón número 15 ocuparon esta trinchera, establecieron avanzadas y pudimos bajar al citado barrio y dormir tranquilamente en él.

Establecido allí el cuartel general, recibimos á las dos de la madrugada noticia de que la brigada del general Marina había cruzado los ríos Muntinilog y Malaguindilo sin encontrar apenas resistencia y sin tener que lamentar ni una baja.

Paso difícil

A muy corta distancia de la trinchera donde murió el bravo Comandante Vidal, tienen los insurrectos otra formidable posición.

Al reconocerla tuvimos tres muertos y cinco heridos.

El General Lachambre ha ordenado que mañana mismo se fuerce esa trinchera, que es paso obligado para el ataque á Silang.

Disposiciones para el ataque

Para mañana se prepara el ataque de las fuerzas combinadas de Lachambre y la brigada Cornell.

Deja dispuesto el general en el barrío de Mutinilan un depósito de víveres, y se ha organizado algo que hace suponer lo terrible del ataque: un hospital de sangre.

También deja ordenado el general Lachambre que haya fuerzas en el camino, entre este hospital y los lugares donde ha de verificarse el ataque, para que puedan conducirse los heridos sin temor á las sorpresas del enemigo.

El espíritu de las tropas es admirable. Todas estas prevenciones, que anuncian la sangre que probablemente costará la toma de Silang, no entibian un solo momento la alegría y el entusiasmo de los soldados.

Para escuchar sus alegres canciones, interrumpo ahora mismo estas notas.

MANUEL ALHAMA.

(De *El Imparcial*).

SIN POLÍTICA

NAUFRAGAR EN EL PUERTO

I

Corría el bergantín impulsado por el viento fresco que reinaba, de tal manera, que parecía adivinar el decidido empeño de su capitán, en tomar puerto antes que terminase el día.

Echado sobre la borda, contemplando la rizada espuma que levantaban las olas al chocar con el casco del buque, el viejo lobo marino, parecía abstraerse por completo de todo cuanto le rodeaba. De vez en cuando lanzaba una bocanada de humo, y volvía á chupar la ennegrecida pipa continuando en su muda contemplación.

Próximo á él y mirándole fijamente, el viejo contramaestre sonreía con la interior complacencia que lo haría el más cariñoso de los padres, al ser acariciado por su hijo. Esto tenía su razón de ser: le había visto crecer haciéndole saltar sobre sus rodillas de pequeño, y trasmitiéndole su loca afición á aquel mar en el que él había casi nacido.

Por eso, con no poca extrañeza de la marinería, estaba alegre el contramaestre; después de un viaje de cerca de cuatro meses, llegaban al punto en que el capitán tenía toda su familia, compuesta de su pequeño hijo: un niño de cabellos rubios como el oro, cuyas caricias rejuvenecían al contramaestre, haciéndole olvidar tantas y tantas fatigas pasadas á bordo de aquel bergantín, á quien quería poco menos que al muchacho.

Abstraido el capitán y sonriendo el contramaestre pasó algún tiempo: la población empezó á destacarse, allá en el horizonte, como un punto imperceptible primero, algo mayor después y que fué tomando forma hasta que se destacaron los campanarios y las torres de la ciudad; de aquella ciudad en la que tenían todas sus afecciones los dos hombres, que, por una extraña anomalía, después de haber soñado tanto tiempo con aquel instante venturoso, le temían á medida que se acercaba, ocurriéndoseles mil ideas á cual más absurdas y extravagantes.

II

Fué necesario dejar la borda para tomar el mando del bergantín, y el capitán como si le costara trabajo el separarse de aquel sitio, volvió á llenar la pipa que se había apagado después que ardió todo su contenido y se encaminó á la toldilla para dirigir la maniobra.

Poco después subió el práctico á bordo, y una hora más tarde el buque se hallaba anclado en el puerto.

El capitán reunió á la marinería, y después que designó la suerte los que habían de quedar al cuidado de la embarcación, encargó á los restantes que volviesen pronto, pues el buque se haría á la vela nuevamente aquella tarde. Luego, observó las amarras, miró el aparejo, y satisfecho del exámen tomó un bote dirigiéndose á tierra.

III

Algunas horas más tarde, el capitán echado de bruces en el mismo sitio que estuviera por la mañana, miraba también el mar como antes lo hiciera; sin embargo, la gente de á bordo conocía que estaba de mal humor, y á buen seguro que ninguno se hubiera atrevido á distraerle aun cuando el bergantín se fuese á pique.

Aquel puñado de hombres embravecidos por las frecuentes luchas que sostenían con los elementos y que arrostraban mejor las iras del mar que las de su capitán, conocían la preocupación de éste, en que el viejo lobo marino no fumaba, y, lo que era más raro, ni la pipa siquiera conservaba en la boca.

A su lado, el viejo contramaestre le miraba con indefinible tristeza y por sus mejillas tostadas por el sol y la brisa del mar, rodaban algunas lágrimas que se sucedían unas á otras como las olas que acariciaban el casco del buque, mientras pensaba en el niño; en aquel niño, de cabellos rubios como el oro, que había dejado de pertenecer al mundo de los vivos para irse á la gloria, donde estaría mucho mejor, según les dijo el sacerdote que les comunicó la fatal noticia, y que él hubiera preferido que estuviese en la tierra, pues en el cielo no lo volvería á ver jamás...

MATEO RODRIGUEZ SÁNCHEZ.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra en esta el R. P. Fr. Fernando Sena, pravincial de los Carmelitas en España.

Hospédase en casa de sus primos los Sres. Marqueses de Santo Domingo de Guzmán.

—

El conocido Dr. D. Manuel Navarro, dará esta noche una conferencia en el Ateneo, sobre el tema, «Generalidades sobre el Arte Egipcio; arquitectura.»

—

Llegó en el vapor *León XIII*, el teniente Auditor de la Armada, D. Pedro Calleja acompañado de su familia.

—

Le ha sido concedida la Cruz Roja del Mérito Militar, por haberse distinguido en la acción dada el 10 de Noviembre último en Pinar del Río, al Comandante de Artillería, paisano nuestro, D. Francisco Cerón y Cuervo.

—

Es esperado en Sevilla el notable escritor y dramaturgo Joaquín Dicenta, para presenciar los ensayos y el estreno de su última obra, titulada *El Señor Feudal*.

La empresa del Teatro de San Fernando, dispone en su honor una función, que deberá tener lugar hoy. Se pondrá en escena el drama *Juan José*.

—

Es esperado en ésta, el Coronel inspector de la Guardia civil D. Fabio Hernández, que viene realizando una visita de inspección por esta provincia.

—

Salieron ayer para Sevilla los Condes de Videl, llegados el día anterior de Tanger en el vapor *Joaquín Piélago*.

—

En la mañana de ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos al Mayordomo de Ciudad D. Juan Garratón.

El acto revistió gran solemnidad.

Deseamos el restablecimiento del enfermo, cuyo estado, si bien delicado, no reviste gravedad.

—

Marcha á Barcelona el Sr. D. Mariano P. del Pobil.

—

Se encuentra enferma en el Puerto de Santa María, una hermana del Sr. Jiménez Varela.

—

La próxima conferencia en el Centro Católico Obrero, tendrá lugar dentro de quince días, estando á cargo del elocuente orador sagrado D. Leonardo Fernández Galindo, bajo el tema *La Iglesia*.

—

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora doña Manuela Sobrino de Lahera.

Damos la enhorabuena á los padres, haciéndola extensiva á su respetable familia.

—

Algún público llevó anoche al Teatro Principal la representación de la zarzuela en tres actos, original de Don Francisco Camprodón y música del maestro Barbieri, *El diablo en el poder*.

La obra, de corte antiguo y de intrigas palaciegas remontada á la época del rey Felipe V, es una verdadera sátira política, aplicable á todos los tiempos, en donde se ve que la ambición por escalar los primeros puestos del Estado ha sido siempre aspiración constante en nuestra patria; así lo hace evidente el autor del libro con algunos de los personajes que pone en escena.

Los hermosos números de la música, inspirada en la escuela italiana, se oyen con deleite por lo melodioso de sus notas y lo armónico de su conjunto.

El duo de tiple y baritono del segundo acto fué bien ejecutado por la señorita González y el Sr. Lacarra; y en el difícil aria del tercer acto, con acompañamiento de flauta, hizo la Srta. González esfuerzos plausibles para agradar al público, que la aplaudió al terminarla.

Contribuyeron al buen conjunto de la ejecución la Srta. Cancela en su papel de Elisa de Montellano, el bajo Sr. López y el tenor cómico Sr. Garro, que hizo muy discretamente su papel de Conde de Sauce.

El Sr. Lacarra se distinguió en toda la obra.

La orquesta muy afinada.

Como día de moda se vieron muy concurridas las localidades principales por conocidas familias y muy animados los últimos pisos.

Esta noche *El anillo de hierro.*

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Colón*, salió el miércoles 17 de Suez para Port Said.

El *Panamá*, salió el miércoles 17 de Habana para Veracruz.

El *Alicante*, salió el jueves 18 de Singapoore para Manila.

El *Isla de Panay*, salió el jueves 18 de Manila para Singapoore.

Inspector.—La Delegación de Hacienda de la provincia, participa que ha tomado posesión de su cargo el oficial de cuarta clase, investigador de Hacienda, D. José Garrido Herrera.

Subasta de un vapor.—La Junta especial de subastas del Arsenal de la Carraca, anuncia la venta en pública subasta del vapor de rueda *Ferrolano*, bajo el tipo de 20.864 pesetas.

El remate tendrá lugar simultáneamente en la Carraca, Ferrol, Cartagena y ante la junta que se nombre en el Ministerio de Marina, á los 30 días de publicado el anuncio en la *Gaceta*.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, acompañando documento que acredite haber depositado previamente la suma de 1.343 pesetas.

Servicios de la Guardia civil—La del puesto de Setenil detuvo el día 16 en el caserío denominado «Huerta de la Olla», de aquel término, á Juan González Montero, que en la noche del 14 del corriente había herido con arma de fuego á su convecino Lucas Domínguez Camacho.

—La de Sanlúcar ha detenido por sospechas de que puedan ser los autores del crimen cometido hace días en la calle de la Bolsa de dicha ciudad, á los individuos vecinos de la misma, Agustín García Zalazar, Manuel Rodríguez Ventu, Cayetano Rodríguez Mier, José Borrero Rojo y Juan Bautista Borrero.

La benemérita participa que al verificar un registro en el domicilio del Agustín García, se le encontraron 72 monedas de á dos reales, 4 de una peseta y una de dos, todas falsas y recien acuñadas, como asímismo una nota de los componentes que sirven para su fabricación, y varios útiles de ésta clase de *industria*.

Cuentas de Pósitos. — Para su aprobación se han recibido en el Gobierno civil las cuentas del Pósito público del Puerto de Santa María, correspondientes al ejercicio de 1894-95.

Jovenes fugados.—La Alcaldía de Alcalá Real se ha dirigido á este Gobierno, solicitando la detención y conducción al hogar paterno de los jóvenes vecinos de aquella población, Antonio Palomino Rosales y Baldomero Montañéz, que se han apartado sin licencia de sus padres, suponiéndose se encuentren en esta capital.

El Sanatorio de Barcelona.—El Presidente de la Comisión del Sanatario establecido en Barcelona, para auxilio de los heridos y enfermos de Cuba y Filipinas. interesa de este Gobierno civil, se avise á dicha Comisión con la anticipación debida las expediciones de soldados que se dirijan á dicha capital á fin de poder acudir á recibirlos en la estación ó en el puerto.

El Sr. Abril ha trasladado dicha comunicación, al Excmo. Sr. General Gobernador de la plaza.

La difteria. — El Subdelegado de Medicina del partido de Arcos de la Frontera, participa al Gobierno civil que durante el pasado mes de Enero, no se ha registrado caso alguno de difteria en los pueblos que comprende dicho partido.

Audiencia.—A las nueve y media de la noche de anteayer, terminó en la Sala primera de esta Audiencia el juicio por jurados que se venía celebrando en la misma, por homicidio de D. Francisco Fontán.

Terminados los informes y hecho el resumen por el presidente del Tribunal, se retiró el jurado á deliberar, dictando un veredicto de culpabilidad.

En vista de este; el fiscal pidió para José Camerino, la pena de 14 años 8 meses y un día de reclusión temporal, y para José Rodriguez Sanda, apreciando la atenuante de embriaguez, la de 14 años de igual reclusión.

El Tribunal de derecho dictó sentencia con arreglo á la petición fiscal, rebajando un año á la pena pedida por aquel para el Rodriguez Sanda.

—El juicio por jurados anunciado para ayer hubo de suspenderse por incomparecencia de uno de los procesados.

—No funcionaron las salas segunda y tercera.

—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—No hay señalamiento.

—Sala segunda.—Causa de juzgado del Puerto.—Estafa.—Diego Cabello Béjar.—Abogado, Sr. Laraña; procurador, Sr. Gómez Bouzon.

—Sala tercera.—Causa del juzgado de Grazalema.—Lesiones.—Antonio Villalón Caballero.—Abogado, Sr. Portela; procurador, Sr. Terán.

—El próximo lunes se reunirá el jurado nuevamente en la sala primera.

La importación de Vides.—Por el Ministerio de Fomento y á instancias del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río, se ha dictado la siguiente Real Orden que reproducimos íntegra por creerla de sumo interés para los viticultores de esta región.

«Vista la instancia elevada á este Ministerio con fecha 21 de Diciembre último, por el Sr. Duque de Almodóvar del Río, solicitando autorización para introducir por la aduana de esa capital las vides americanas necesarias para repoblar los viñedos de su propiedad atacados por la filoxera en el término de Jerez de la Frontera, y de conformidad con el dictamen emitido por la sección especial de Plagas del Campo, del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer que se autorice al recurrente y vinicultores que lo necesiten, para importar por esa aduana, habilitada al efecto, sarmientos de vides americanas con destino á la repoblación de los viñedos destruídos por la plaga, toda vez que esa provincia se halla oficialmente declarada filoxerada y comprendida, por tanto, en el párrafo 2.º del art. 7.º de la ley de 18 de Junio de 1889; que para la importación de barbados, sarmientos y puas se observen con todo rigor las prevenciones que respecto á embalagos y desinfección determinan los artículos 6.º y 5.º del convenio internacional filoxérico de Berna, que por el ingeniero del servicio agronómico de esa provincia se practiquen la necesarias operaciones de desinfección en la forma que previenen las disposiciones vigentes, y extienda el correspondiente certificado, que habrá de acompañar á cada expedición; y que se recuerde á V. S. la prohibición consignada en el art. 6.º de la citada ley de defensas, así como las prevenciones que sobre plantaciones de vides consigna el art. 7.º, para su más exacto cumplimiento.»

Ayuntamiento—Con arreglo á lo dispuesto en la Ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército, á las doce de la mañana del domingo 7 del próximo mes de Marzo se reunirá esta Corporación en su Sala de Sesiones, para dar principio á la clasificación y declaración de soldados, continuando el acto, hasta su terminación, á igual hora de los días sucesivos.

Lo que se avisa para conocimiento de los interesados, advirtiendo á los mozos que deben exponer en la misma sesión en que sean llamados todos los motivos que tengan para eximirse del servicio militar activo, y que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley, no serán atendidas las excepciones que después se propongan; recordándoles, para que no puedan alegar ignorancia, que con sujeción al artículo 105 de dicha Ley, son prófugos los mozos que no se presenten personalmente al acto de la clasificación.

Cádiz 19 de Febrero de 1897.—El Alcalde presidente, *Benito Arroyo.*—El Secretario, *José Domínguez y Carballo.*

Los retrasos de los trenes.—La intervención del Estado, en ferrocarriles, propone al Gobernador de esta provincia que imponga multa de 250 pesetas á la compañía de ferrocarriles andaluces, por el retraso injustificado del trén número 61, correspondiente al 31 de Enero último.

Documento.—El Consejo Supremo de Marina, pide á esta comandancia copia autorizada del nombramiento de ayudante de maquinaria expedido á favor del segundo maquinista de la Armada D. Rafael Romero Cebada, y certificado del sueldo del primero de dichos empleos, para resolver en la instancia que en solicitud de que se le conceda pensión, tiene presentada su viuda D.ª Concepción Sánchez del Castillo.

Citaciones.—Por el juzgado de instrucción de esta Comandancia de Marina, se citan para que se presenten en la misma á la mayor brevedad, el individuo Simón Verano Rodríguez y la joven Dolores Vekiacelis.

Notas del Municipio.—Ingresaron anteayer por arbitrios extraordinarios en los fielatos de consumos, 3 pesetas 36 céntimos.

—Se ha oficiado al Gobernador militar solicitando autorización, para que las bandas militares puedan tocar en los paseos que se designen los tres días de Carnaval y el Domingo de Piñata.

Ayer tarde se reunió la Comisión mumunicipal de Hacienda, ocupándose en el despacho de los asuntos pendientes.

—Al representante de la empresa de gas E. Lebón y Compañía se notificar el acuerdo autorizándole para elevar 30 metros una chimenea de su fábrica de electricidad.

—Se dirije comunicación al Presidente de la Real Academia de Medicina solicitando que evacue dicho Centro el informe sobre el proyecto de reforma del alcantarillado.

—Para esta tarde ha sido convocada la comisión municipal de alumbrado.

Real orden.—Por Real orden del Ministerio de Marína, se ha dispuesto quede sin efecto hasta nueva orden, la sustitución de los utensilios de los ranchos de marinería de los buques de guerra, á que se contrae el punto tercero de la Real orden de 30 de Julio de 1895.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil.

Cuatro individuos por embriaguez y escándalo, tres muchachos por dormir en un portal de la casa número 5 calle Duque de la Victoria, careciendo además de documentos, y uno por hacer cinco pesetas de gasto en la tienda de vinos denominada *La Perla Jerezana*, que se negó después á pagar por no tener dinero.

—Por la policía fué ayer detenida una muchacha sirvienta de una casa particular, que había sustraido de la misma cuatro tenedores, un cubierto completo, dos cucharas, una palmatoria, un vaso y una sonaja, todo de plata, y una pulsera de oro con una moneda antigua de cuatro duros, como colgante.

—También fué detenido ayer por el celoso cabo de vigilancia Galván un individuo, que sustrajo de la balandra denominada *El Pollo*, propiedad del Sr. Díaz, dos latas de aceite de cinco kilos, unas botas de niño y alguna ropa blanca.

La embarcación se encontraba atracada al muelle, frente á la Pescadería.

De regreso.—Marcharon ayer á sus casas en el correo de la madrugada 50 soldados enfermos de los regresados de Cuba en el *Don Alvaro de Bazán*, y en el mixto de las tres 34 de igual procedencia.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 19, 9'20 noche.

La toma de Silang

La toma de Silang por la columna Lachambre ha sido brillantísima.

Continuando el avance envolvió el río Iba y tomó las trincheras, cayendo sobre el pueblo del mismo nombre.

Resultaron heridos el teniente coronel López Morquecho y dos individuos de tropa.

Además hubo dos muertos.

El enemigo sufrió grandes bajas.

Muerte de Albert

Reconociendo el coronel Albert el río Zapote, provocáronle los rebeldes en la orilla opuesta. Entonces ordenó el ataque marchando á la cabeza de las tropas.

Un desertor indígena dióle un balazo.

Viendo Albert la imposibilidad del ataque, ordenó la retirada, en la cual recibió un segundo balazo que le produjo la muerte.

Murió gritando ¡viva España!

A su viuda se le concederá la pensión correspondiente al sueldo de brigadier.

Recompensas y entusiasmo

Polavieja pide por cablegrama el ascenso del teniente coronel Morquecho, porque después de recibir heridas hubo que retirarlo forzosamente de la acción.

La bandera española ha sido izada en Silang al son de la Marcha real entre vivas y aclamaciones á la Reina y á España.

Reina entusiasmo indescriptible.

Las primeras fuerzas que penetraron en Silang mandábalas el general Cornel.

Polavieja propone muchas recompensas.

La Reina y Azcárraga han felicitado al Ejército.

La cuestión de Oriente

En Creta ha terminado el plebíscito con escrito favorable á la anexión de Grecia.

Fuerzas mixtas cretenses y griegas dominan las líneas extratégicas.

La dominación de Grecia en Creta es un hecho confirmado.

Grecia está decidida á jugar el todo por el todo.

Los insurrectos han notificado á los cónsules que atacarán á Halepa.

Continúan los preparativos con entusiasmo delirante.

Las noticias

Ninguna noticia importante de Cuba.

Los comentarios del día se han reducido á los sucesos de Filipinas.

Mejoría

El general Barges mejora notablemente en su enfermedad.

BOLSA DE MADRID

19 Febrero 1897.

Interior	65'20
Idem (serie E.)	65'25
Idem títulos pequeños	69'00
Idem fin de mes	65'20
Idem próximo	65'20
Exterior	77'70
Idem títulos pequeños	78'00
Amortizable	77'60
Obligaciones del Tesoro	101'45
Aduanas	95'85
Cubas del 86	95'20
Cubas del 90	81'00
Río Tinto (en París)	680'00
Banco de España	386'00
Tabacalera	211'25
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	25'95

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San León. ob. y cf.

Santo de mañana.—San Félix, ob. y cf.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. San Francisco, establecida en la iglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensales el domingo 21 del corriente, con Misa y Comunión general, á las ocho de la mañana, y por tarde á las tres Corona y Procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 44 y pónese á las 5 y 44.
Luna sale á las 8 y 26 n.; pónese á las 7 y 30 m

MAREAS DE HOY

Segunda alta, á las 3 y 25 de la madrugada.
Primera baja, á las 9 y 43 de la mañana.
Primera alta, á las 3 y 44 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 07 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 19 de Febrero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía.; 3.ª y 4.ª Alava

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 173 hombres, pesetas 4 0,75.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 88 hombres, pesetas 178,65.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. — Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 123 asilados y sirvientes, 35,52 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 16 con 2.213 kilos.—Lanares, 1 con 11 kilos.—De cerda, 21 con 1.830 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 353
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 10.
Cádiz 19 de Febrero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco: 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: El Anillo de Hierro.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:
A las 7,45: Las Mujeres.
A las 8'45: ¡Quién fuera libre!
Exóticos negros Hermanos Brettos.
A las 9,45: Certamen Nacional.
A las 10'45: Bodas de oro.
Presentación del ventrílocuo Mr. Anagrev.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10** céntimos — Números atrasados **25** céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 354.

Cádiz: Domingo 21 de Febrero 1897

Más comentarios

El artículo publicado por nuestro querido colega madrileño *El Tiempo*, al cual ha dedicado, como dijimos ayer, extraordinaria atención toda la prensa, tanto de Madrid como de provincias, sirve ayer de tema á nuestro colega local la *Provincia Gaditana* para escribir su *boletín del día* comentándolo á su sabor.

Como en ese notabilísimo artículo se combate el actual estado de cosas, y en su fondo y en su forma se fustigan justamente los grandes vicios de los dos partidos que, por virtud de un pacto de los jefes, más que de dichos partidos, existe con perjuicio evidente de la patria y quizás más adelante de las instituciones, es natural que la *Provincia Gaditana*, órgano de los liberales ,en cuyo seno existen latentes más divisiones que en el partido conservador, apesár de sus apariencias de unidad, se haya visto en la necesidad de desvirtuar los cargos que en el hermoso trabajo de nuestro colega se hacen á su partido.

Pero dichos cargos no podrá destruirlos *La Provincia*, por más que se esfuerce en convencer á la opinión pública de que el partido que representa no cayó á impulsos de las primeras asonadas de un motín y de puro medrosillo ante las consecuencias que entendió fueran de trascendencia tal, que no podría solucionarlas.

Si eso hizo el gobierno del Sr. Sagasta y la opinión lo sabe de sobra ¿como quiere *La Provincia* que esta ponga su confianza en los liberales en momentos mucho más difíciles y en situación más complicada que aquella, que ni aún tienen puntos de comparación?

Y si *La Provincia* niega el hecho y atribuye el fracaso de los suyos á la cuestión de Cuba y á la concesión de unas reformas votadas por las Cortes ¿como quiere que lo que fué motivo de caída sirva ahora de escabel para subir?

Aceptando una ú otra causa, el colega mismo ha de convencerse de que no es ocasión oportuna la presente para la vuelta al poder de un partido que no ofrece garantías y que no puede obtener de ningún modo la plena confianza de la nación ni de la Corona por sus antecedentes.

Decía nuestro estimado colega *El Tiempo* en su aludido artículo, que para cuanto impongan las circunstancias preciso, siempre será preferible contar con una administración organizada, una mayoría de indudable cohesión y de evidente firmeza en todo lo que sea sostener las instituciones y el orden público, que no con periodos electorales ó con Gobiernos en minoría y con cambios de autoridades y organismos en todo el país.

A esto sólo arguye *La Provincia* que bueno sería lo dicho si los conservadores tuviesen una administración bien organizada, una mayoría de cohesión indudable y firmeza evidente, dando á entender así que los vicios que dominan al partido que está en el poder deben disculpar aquellos de que adolece el partido liberal.

No es la situación de España la más apropósito para que los gobiernos y los partidos fijen preferente atención á luchas políticas, á esas agitaciones de que habla *La Provincia Gaditana*, cuando toda nuestra atención debe consagrarse á conjurar los peligros que nos rodean y no á distraernos en luchas interiores para que de ella se aprovechen nuestros enemigos y la sorpresa sea fatal y de resultados desastrosos.

Es natural que los que viven en este ambiente viciado de la politica encuentren utópicos e ilusorios ciertos programas y determinados ideales; pero confiesen los que así creen, que la humanidad no alentaría sin la esperanza, y que lo mismo en política que en otras manifestaciones de la vida, la esperanza de que llegue algo que regenere y dignifique es lo que hace que se puedan soportar con resignación desgracias que agobian y contratiempos que paralizan toda actividad; y esa esperanza que todos anhela conseguir está representada en nuestro partido, ya que lo añoso y caduco tiene que sucumbir por su propio agotamiento y el natural desgaste de su vitalidad, ó á impulsos de sus grandes torpezas y desaciertos.

DEL EXTRANJERO

La Gran Bretaña y Venezuela.—Pleito resuelto.—El tribunal de arbitraje.—El Emperador Nicolás II.—Una herida mal curada.—Falsos rumores.—El crucero norteamericano *Brooclyn*.—Sir Hércules Robinsón.—El nuevo Gobernador del Cabo.—La Costa de Marfil.—Protección á la industria y al comercio.

El pleito sostenido entre la Gran Bretaña y Venezuela, á propósito de los límites de la Guayana, ha sido definitivamente zanjado. Sir Julián Pauncefote y D. José Andrade, Embajadores respectivos de Inglaterra y de la república venezolana, firmaron en los primeros días del mes corriente el tratado internacional, por el que se acuerda someter á arbitraje esta añeja y enojosa controversia. Redactáronse dos ejemplares del tratado, ambos en lengua inglesa, habiéndose servido los diplomáticos á que más arriba hacemos referencia, para estampar sus firmas, de una pluma de oro adornada con brillantes, adosada á otra magnífica pluma natural, procedente de un águila americana.

El Parlamento inglés y el Congreso venezolano habrán de otorgar su sanción al pacto concertado por los plenipotenciarios de ambas potencias; y una vez cumplido este requisito, el litigio entre ambas potencias pertenecerá á la historia, terminadas las diferencias que pudieron llegar á ocasionar un *casus belli*, merced á los buenos oficios de la diplomacia norteamericana.

Una vez constituído el tribunal de arbitraje, estatuído por el pacto á que nos referimos, cesará en sus funciones la Comisión nombrada por el Presidente Cleveland para estudiar el litigio, pasando á poder del tribunal cuantos documentos y papeles obran hoy en poder de la Comisión.

***

Nuestros lectores recordarán seguramente la trágica aventura sucedida al actual Emperador de Rusia durante el viaje que hace seis años realizó á través de la India, del Tonkin y Japón, en compañía del Príncipe Jorge. Un japonés, armado con un sable, se precipitó sobre el Zarevitch, hiriéndolo gravemente en la cabeza. El Príncipe ruso no llevaba consigo armas de ninguna clase, y ocupaba un carruaje que se había adelantado bastante á los ocupados por las personas de su séquito; por manera que sin la oportuna intervención del Príncipe Jorge de Grecia, que se arrojó sobre el asesino, y aturdiéndolo merced á un formidable garrotazó, acertó á desarmarlo, no sería Nicolás II quien ciñera á sus sienes la corona de los Zares.

La herida causada al Zarevitch por el sable del japonés, no presentó graves caracteres y cicatrizó con rapidez. Sin embargo de eso, ocasiona hoy persistentes sufrimientos al Emperador; y tal es el fundamento de las alarmantes noticias acerca de la salud del autócrata de que se han hecho eco últimamente los periódicos europeos. A los dolores causados por la herida únense fatigas originadas por el trabajo excesivo á que se entrega el Emperador. Los médicos aseguran, sin embargo, que una sencilla operación quirúrgica y algunos días de reposo serán medios bastante eficaces para que la salud del Emperador se normalice y pueda Nicolás II volver á entregarse á sus habituales tareas.

***

El crucero norteamericano *Brooklyn* continúa amarrado en los muelles de Marens Hood, en el río Delaware, á donde fué conducido por consecuencia de las averías que le produjo el choque con un obstáculo desconocido; las grandes moles de hierro que cubren el río han imposibilitado hasta ahora el descenso al fondo del mismo, de buzos que examinen el estado en que se halla el casco del crucero.

Un registro interior ha venido á demostrar que los desperfectos deben ser de importancia, como que los compartimentos dobles, situados bajo el departamento de calderas, se encuentran inundados y casi llenos de agua los otros tres. La quilla ha quedado asímismo destruída en una extensión de 123 pies, calculándose que serán necesarias muchas semanas de trabajo para reparar las averías.

Por el Ministerio de Marina se han comenzado á practicar las diligencias necesarias en averiguación de las causas que hayan podido ocasionar esta lamentable ocurrencia, en la que ha estado á punto de perecer uno de los mejores buques de combate entre cuantos constituyen la marina militar de los Estados Unidos de América.

El Gobierno inglés se ha decidido al cabo á admitir la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, tenia presentada hace tiempo sir Hércules Robinsón de los cargos de Gobernador de la colonia del Cabo y Comisario general de las posesiones inglesas sud-africanas.

Sir Hércules Robinsón es uno de los más distinguidos funcionarios de la Administración inglesa. Ejerció con lucimiento y general aplauso el cargo de Gobernador en Hong-Kong y en diversos distritos de la India y de la Australia; nombrado en 1880 Comisario general en el Africa del Sur, presidió en tal concepto la Comisión régia encargada de fijar con exactitud los límites de la república del Transvaal. Retiróse del Comisariato en 1889; mas llegado Gladstone al poder, obligóle á aceptarlo nuevamente. La crisis promovida por la invasión de Jamesson fué parte á que Robinsón demostrara la solidez de sus talentos políticos y lo fervoroso de su amor á la patria inglesa. Merced á sus gestiones apaciguáronse los espíritus, restablecióse la tranquilidad en la Colonia é inauguróse una nueva política de conciliación entre ingleses y boers, política que seguramente dará sus frutos en lo porvenir.

El sucesor en Capetown de sir Hércules Robinsón será sir Alfredo Milner, actual Director de Contribuciones en el Ministerio de Hacienda. Su carrera literaria y política es no menos brillante que la de su antecesor. Hizo sus estudios en Alemania, y hace pocos años publicó un libro, titulado *Inglaterra en Egipto*, del que se han hecho varias ediciones.

***

La Administración de la *Costa de Marfil*, en su deseo porque se desarrollen rápidamente el comercio y la industria de aquella posesión francesa, ha dispuesto subvencionar durante tres años consecutivos, con una cantidad equivalente á la mitad de los derechos percibidos por las mercancías importadas á Blierou y á la orilla izquierda del Cavally por los comerciantes franceses que se hayan establecido en dichos puntos desde principios del año que corre ó se establezcan en los mismos antes del 1.° de Marzo.

La Administración francesa resérvase, no obstante, el derecho de fijar una cantidad máxima que no podrá ser sobrepujada, cualesquiera que sean las cantidades de mercaderías importadas á la colonia.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento

Circularon ayer en la Bolsa rumores gravísimos, y sin duda á esto se debió la baja que los valores experimentaron. No sé si aquellos rumores fueron maniobra exclusiva de los alarmistas ó medios para realizar alguna operación, que á todo nos tiene acostumbrados yá el maquiavelismo de algunos «patriotas» de estos tiempos: Lo cierto es que á Bolsa se llevaron noticias estupendas de los Estados Unidos y que se habló de una nota de Mr. Cleveland dirigida al Duque de Tetuán á propósito de la cuestión de Cuba, poco tranquilizadora para España. En los centros oficiales nada dijeron acerca de tal documento diplomático y los ministeriales negaron que se hubiera recibido. Por eso en mis telegramas me abstuve de telegrafiar los rumores que circulaban, dado que no pude comprobar su exactitud y que, por otra parte, no confiaba en que, si los hubiera telegrafiado, obtuvieran mis despachos el *execuatur* del gabinete negro de Gobernación.

A título de información diré, sin embargo, en esta carta que, según las conversaciones de ayer, en la nota aludida el Presidente de la República norte-americana encarecía al Gobierno de España la necesidad de apresurarse á poner término inmediato á la guerra de Cuba, recordándole en otro caso la conveniencia de ciertas gestiones para obtener ese resultado.

Esto se dijo, y esto digo yo. Lo que de cierto ó de inexacto hubiese en todo ello, ya se sabrá.

***

Las noticias de Cuba que ayer se recibieron y que adelanté por telégrafo, esas sí, son graves indudablemente; pero por contrastes harto explicables del ministerialismo, á esas noticias no conceden gravedad alguna los amigos del Gobierno.

Véase lo que al ocuparse de este asunto, escribe hoy un periódico:

«Las noticias que por Cayo-Hueso transmiten al *Heraldo* de la situación económica y militar de la isla de Cuba, fueron ayer muy comentadas y casi el tema principal de las conversaciones en todos los círculos. Por separado las reproducimos para información de nuestros lectores, y quizá á ellas se deba que el Sr. Cánovas se mostrase ayer menos contento que en días anteriores.

Los ministeriales procuraron quitarlas importancia, diciendo que por su procedencia son ya sospechosas, y *La Epoca* emplea un razonamiento en el mismo sentido, en que la lógica no aparece por parte alguna. Esas noticias—escribe el colega—han necesitado tres días para llegar desde la Habana á Cayo-Hueso, y por lo tanto son atrasadas.

Y como en tres días no han ocurrido desgraciadamente sucesos en la isla de Cuba que permitan afirmar que los cuatro ó cinco mil insurrectos que se hallan en las *casi* pacificadas provincias de Pinar, Habana y Matanzas se han presentado á indulto, ni que hayan sido macheteados por sabias combinaciones estratégicas del General en jefe, el hecho de que tengan esas referencias tres días de antigüedad no supone que dejen de tener la gravedad que encierran, ni mucho menos que no sean exactas, pues á considerarlas como á tales dá derecho el contínuo combatir de nuestras columnas en esas provincias con los grupos de rebeldes.»

***

Sigue sobre el tapete el problema carlista. Insistiendo *El Tiempo* hoy en la publicación de las referencias que posee acerca de la agitación de aquellos—referencias que, en su mayor parte, desconoce el Gobierno—escribe lo siguiente:

«Dos noticias--dice--tenemos que consignar hoy, relacionadas con este asunto:

De una, es posible que el Gobierno no tenga conocimiento. De la otra, sabemos seguramente que el Sr. Ministro de Estado tiene referencias muy concretas.

Hace próximamente una semana que se reunieron en una casa de la calle de la Estación, de Vitoria, seis de los carlistas más significados de la provincia de Alava, y á esa junta asistieron dos delegados de la de Navarra.

Parece que en esa reunión se trataron asuntos de organización de las huestes carlistas, que afectaban á las dos regiones, porque después los dos delegados navarros se dirigieron á Tolosa, donde transmitieron lasórdenesemanadas delosacuerdos tomados en la junta á que nos referimos.

La policía francesa en las poblaciones de la frontera española ha informado al Ministro de Negocios Extranjeros de que se notaba entre los partidarios del Pretendiente mucho movimiento (entradas y salidas es la frase que empleaban aquellos funcionarios en sus informes), lo bastante para llamar la atención de las autoridades francesas y la del Gobierno de la República.

Se sabe también que los carlistas han hecho pedidos de armas á Bélgica, y que las gestiones que han practicado para que las dejasen pasar por los Pirineos, no han dado resultado alguno.

De todo esto se halla informado el señor Duque de Tetuán, y después de sabido, podrá apreciarse la fuerza que tienen las hipócritas indignaciones del carlismo contra los que decimos que conspiran, y la fé que deben merecernos las rectificaciones del Gobierno, que coinciden con las constantes negativas de aquellos enemigos del sosiego público y de las instituciones.»

Estas son las noticias á que me refería en mis despachos telegráficos de anoche, que no detallé porque, por telégrafo, no pasan nunca esas cosas.

Rafael Solís.

Madrid 19 Febrero 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Fué ayer día de gran movimiento y agitación para los canovistas gaditanos; de gran tristeza y pesadumbre para otros canovistas, cuya derrota es evidente, y cuya persecución se anuncia como muy próxima porque el mochalismo, que ha preparado á Viesca el acceso á la jefatura no podrá perdonar jamás á su enemigo común ni dejar de llevar á cabo una revancha por largo tiempo meditada.

Para nosotros era asunto ya completamente descartado lo de la jefatura del Sr. Viesca y si otra cosa hubiéramos creido, de sacarnos de dudas se habría encargado el señor Abril que cuando se marchó la comisión no fué á despedirla y que ayer bajó á la estación á esperar la *vuelta del hijo pródigo*, quizas cumpliendo altas indicaciones.

Ya tienen jefe los canovistas gaditanos, ya podemos entonar al divino Rafael la marcha de honor, ya pueden los elementos de Camacho gritar, parodiando una frase célebre: ¡camachistas á defenderse!

Cuando los Sres. Viesca y Tagle bajaron del *express* y atravesaron el andén lleno de curiosos, de empleados con sueldos de momio, y de amigos políticos, el público señalaba indistintamente á Viesca y á Tagle, diciendo:

—Ese es el jefe.

Y la verdad es, que el caso se prestaba á dudas, porque en el secreto de lo ocurrido en Madrid, solo han penetrado los Sres. Calderón y Ortiz Mérida, que se fueron al Puerto con objeto de esperar á los comisionados y ser los primeros en conocer la fausta nueva.

Aparte de la cuestión política, que poco ó nada importa al público, que sabe ya á qué atenerse sobre el particular, el regreso de la comisión, que, según su órgano en la prensa, viene muy satisfecha del éxito de sus gestiones en Madrid, es para nosotros motivo de satisfacción porque muy pronto veremos en la práctica si esos señores han conseguido ó nó en los altos centros, cuanto han prometido en favor de los intereses de la provincia de Cádiz.

Mucho se ha hablado acerca de este asunto y mucho ha escrito algun periodico sobre *intereses provinciales* hablando de las gestiones de la comision, que sin duda por olvido no se ha ocupado de la reconstruccion del puente de Villamartin cuya obra tanto interesa á los pueblos de la sierra. Mas como de todos modos muy pronto saldremos de dudas, nos reservamos hasta entonces nuestro juicio para poder juzgar con completa imparcialidad del exito de los comisionados que tanto envanece á su periodico.

Si los diputados por Cádiz han alcanzado que se concedan recursos para emprender obras públicas como medio de hacer frente á la tristísima situación de la clase obrera, si el cumplimiento de este deber tantas veces recordado por la prensa independiente ha dado el resultado apetecido nosotros nos alegramos por los obreros sin trabajo, por los pueblos abandonados, por el interés general de la provincia tantas veces olvidado por algunos de sus representantes.

Adversarios leales y sinceros si la gestión de los diputados no fuera deber inherente á su cargo no tendríamos inconveniente en aplaudirla luego que el tiempo le diera confirmación. Mas ya verá el público como pasan los días y la estación no se construye, como los meses, y el telégrafo sigue con sus intermitencias, y como pasan los años, y el puente de Villamartín no se repara.

***

Coincidiendo con el viaje de la comisión, en el mismo tren vino ayer á Cádiz el diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero, que visitó al Gobernador y al señor Marqués de Casinas con el cual estuvo conferenciando en su despacho de la comisión provincial.

Quizás porque ambos conferenciantes quisieran orientarse, ó inquirir algo respecto de las impresiones que trae la comisión se avisó al Sr. Calderón y Ponte, que fué á la vice-presidencia donde habló durante una media hora con los Sres. Camacho y Marqués de Casinas.

¿De qué hablarían?

***

Sigue *La Dinastía* no diciendo la verdad al contestarnos; nosotros no hemos figurado nunca en el partido canovista; algunos del nuestro, han militado en las filas del partido liberal conservador, que es muy distinto que pertenecer exclusivamente á una parte de él, que aun estando en el poder es la que representa menos los verdaderos ideales del ayer importante citado partido. Y cuando honrosamente sirvieron en él, no fueron ni de los descontentos ni de los que pidieron; si hubieran querido contemporizar con ciertas corruptelas é irregularidades que ya se iniciaban de manera grave, fácil les hubiera sido el vender su conciencia, por un acta ó por un lucro determinado, pues en esto ha consistido el poder del caciquismo y el medro de sus adeptos.

El fundador propietario de *La Dinastía* y la redacción de ésta, con solo hacer memoria y examen de conciencia, comprenderán la verdad de cuanto decimos; lo malo es que como no vemos dispuesta á *la* colega á hacer acto de contricción, no podrá nunca estar en gracia de Dios.

Comprendemos no envidie nuestra independencia por ahora; pues *La Dinastía* goza, aunque ilegítimamente, de ciertas prebendas, y los que de esto viven y á esto se acostumbran, no comprenden la política sin el presupuesto, vulgarmente conocido por el turrón.

Nos propusimos anular odiosos impuestos, y lo conseguimos; nuestros candidatos en distintas épocas electorales, han obtenido honores del comercio y de la opinión pública, que no han merecido nunca los del hoy partido canovista; luego ya vé *La Dinastía* que combatiendo con fé y entusiasmo por las buenas causas, se obtienen triunfos como los que obtiene El Renacimiento, que cada día merece más atenciones del público, sin necesidad de reformas, como *la* colega.

Nos recuerda *La Dinastía*, al decir que no sale á combatir porque no nos considera enemigos, aquel atiplado conde de *El Molinero de Subiza* que siempre saca la espada cuando el enemigo no le vé, pero su *Maese Langostino* en su *verídica* crónica hace constar su valor. Nunca hemos convertido los molinos de viento en gigantes, por la sencilla razón de que políticos gigantes en ningún terreno hemos

encontrado enfrente; en cambio, sí, muchos *Sancho Panzas*.

La colega no sabiendo ya por donde salir, nos pone de locos; pues confiese *La Dinastía* que los niños ó los locos son los que dicen la verdad.

***

Mot de la fin.

Dícese que el divino Rafael ha visitado durante su estancia en Madrid las clases de declamación del Conservatorio.

—¿Y para qué?—preguntaba ayer un genovesino retirado.

—Hombre, para poder hablarle fuerte á los alcaldes—le contestaron.

FRÉGOLI.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Los últimos combates

Manila 18.

Capitán general á ministro Guerra:

En persecución centro Luzón se han hecho 16 muertos; nosotros dos heridos.

General Jaramillo el día 15 tomó el fuerte Bignay, después de marcha penosa, llevando la artillería á brazo. Los insurrectos tuvieron 35 muertos; nosotros siete y 28 heridos de tropa. Comandante Noguera y teniente Macías, heridos; el soldado indígena Ganderino Casay, fué el primero que coronó el fuerte, ayudado por capitán Fita.

El 16 tomó á Buyuyungan, San Gabriel y Baraquilán, envolviendo fuertes trincheras; nuestras bajas, capitán Tena y dos de tropa muertos, y 28 heridos y contusos. El enemigo, 38 muertos. Continúa persecución hacia Sungay.

General Lachambre con brigada Cornell, artillería montada y obuses, salió de Santo Domingo, acampando la noche del 15 en Banambangán, después de marcha penosa por dificultades terreno.

Continuada el 16 ocupó posición de Matas Nalupa, orilla derecha del río Pequeño, donde quedó artillería para batir Silang. Pasado río Pequeño, se encontró fuerte resistencia en rio Grande, donde tuvimos dos muertos y cinco heridos tropa, no pudiendo dominar trinchera que defendía el paso por echarse la noche encíma. Acampóse en Mutilinan.

La brigada Marina, envolviendo barrancos, cruzó río Pequeño por Agallac y Pooc y llegó á Iba, 500 metros de Silang, donde pernoctó. Para flanquear la columna había destacado el batallón 15 de cazodores que tomó el barrio de Mutinilan donde acampó después general Lachambre. En trinchera que atacó de frente, por ser imposible el flanqueo, tratando pasar ría Grande, murieron comandante Vidal y 3 soldados al coronarla, teniendo además 12 heridos.

Hoy continuó general Lachambre el avance para unirse á Marina. En encuentro que tuvo el teniente de caballería Taboada, resultó herido, y el capitán de ingenieros Anca contuso.

En la noche del 15 los rebeldes con fuerte columna trataron de recobrar Pamplona, defendida por Albert, siendo rechazados con grandes pérdidas; nosotros tuvimos un muerto y cuatro heridos.

General Galvis ha practicado hoy reconocimiento en desembocadura del Zapote, teniendo un muerto y dos heridos.

La escuadra en la madrugada del 16 cañoneó posiciones enemigas en la costa entre las Piñas y Cavite Viejo. A las nueve de la mañana del mismo día continuó el cañonero tomando parte piezas de la plaza de Cavite y del arsenal, apagando fuego enemigo. A las nueve de la noche cañonearon de nuevo obras que intentaron reconstruir, y una gabarra blindada fondeó en la desembocadura del río Imus para batir más de cerca posiciones, causando grandes destrozos.

Estoy muy satisfecho de la activa cooperación de la escuadra, por su celo y el ardimiento é inteligencia desplegados, colocando barcos en situación eficaz y próximos á trincheras batidas con brillantes resultados. Esta tarde he conferenciado con el comandante general á bordo del *Cebú*, y me he puesto de acuerdo con él para mejor éxito de la operación combinada.

Ruego á V. E. eleve á la reina y al Gobierno mi agradecimiento y el del ejército por felicitación que V. E. me dirije, así como por concesión recompensas que solicité por telégrafo.—*Polavieja.*

El Ejército y la Marina griegos

Nuestros lectores gustarán seguramente conocer, en los presentes momentos, la organización del ejército griego, llamado á desempeñar tan preponderante papel en los gravísimos sucesos que se avecinan.

El Rey es el jefe supremo del ejército y el Ministro de la Guerra el resposable al Rey. La Grecia está dividida en tres regiones militares: Larissa, Missolonghi y Atenas.

La infantería consta de diez regimientos de tres batallones de á cuatro compañías y ocho batallones de cazadores. Está armada actualmente con el fusil Gras; pero en este momento se negocia con las fábricas de armas italianas la fabricación de 100.000 fusiles de pequeño calibre, casi del mismo modelo que el fusil italiano.

La caballería se compone de tres regimientos de á cuatro escuadrones.

La artillería tiene tres regimientos, que poseen entre todos 11 baterías de campaña y nueve de montaña. Cada batería consta de seis piezas (sistema Krupp), cuyo calibre es de 87 milímetros para las piezas de campaña, y de 75 milímetros para las de montaña.

Las graduaciones son las mismas que en los demás ejércitos europeos.

El efectivo señalado en el presupuesto de 1895 era de 23.435 hombres, comprendidos 1.872 jefes y oficiales.

En tiempo de guerra, cada región militar forma una división de primera línea, compuesta de dos brigadas de infantería.

Cada brigada tiene la siguiente composición: tres regimientos de infantería, uno ó dos batallones de cazadores, un regimiento de artillería, otro de caballería; de dos á cuatro compañías de ingenieros, una compañía del tren, una ambulancia de Sanidad, una columna de municiones, dos hospitales de campaña, dos parques de Ingenieros, con más un parque de reserva.

El ejército de primera línea movilizado comprenderá 56 batallones de infantería, 18 escuadrones de caballería, 27 baterías y 15 compañías de ingenieros. El efectivo en este año es de 84.125 hombres, 6.597 caballos y 7.844 mulos; las tropas combatientes son: 61.130 fusiles, 2.700 sables y 156 cañones.

Si se toma en cuenta el ejército territorial, Grecia podría movilizar cerca de 220.000 hombres; pero los cuadros faltarían para tal efectivo, además de que la requisa de caballos sería absolutamente insuficiente.

Por lo que se deduce de los anteriores datos, el ejército griego carece de condiciones adecuadas, no ya para batir, sino aun para combatir, con probabilidades de éxito, con el aguerrido ejército otomano; pero dado el carácter de los griegos, tal ejército se basta para rechazar toda tentativa de invasión por parte de los turcos.

Mas como el entusiasmo no está sujeto á reglas de ninguna clase, nadie es capaz de predecir lo que podrían realizar los griegos, una vez lanzados á la lucha contra su implacable y eterno enemigo.

La armada griega se compone de tres acorazados modernos, otros dos antiguos, que sólo pueden utilizarse en la defensa de costas, dos cruceros modernos, seis cañoneros, 12 torpederos para alta mar y 18 torpederos guardacostas y 20 barcos más de distintos sistemas, viejos en su mayoría, y casi todos de madera.

Turquía cuenta con siete fragatas acorazadas, otras tantas corbetas, acorazadas también, cuatro guardacostas, dos cruceros, seis avisos y 33 torpederos, además de otros 60 barcos viejos y casi inservibles.

Esta gran desproporción numérica está bastante compensada por la calidad, que es mucho mejor en la armada griega que en la turca.

Los tres acorazados griegos de reciente construcción son muy poderosos, y están provistos de todos los adelantos modernos. Llevan un armamento excelente de tiro rápido, sistema Canet.

Los tres han sido construídos en Francia; tienen un andar de 17 millas y lleva cada uno 400 hombres de dotación. Hállanse dispuestos á entrar inmediatamente en combate, y, unidos á seis ú ocho torpederos, constituyen una división acorazada nada despreciable y capaz de causar gran daño á la flota turca.

En la reorganización de la armada griega se ha dejado sentir mucho la influencia francesa, que ha encontrado abierto el camino por el celo y el entusiasmo de los marinos y de todo el país.

En cambio, en Turquía ha dominado la influencia británica, en lucha constante con la apatía peculiar de aquel gobierno.

Fuera de los torpederos, puede decirse que los buques turcos son de condiciones muy defectuosas. Los acorazados son de tipos anticuados, los dos cruceros modernos tienen poca velocidad y escaso desplazamiento. Además, en la escuadra otomana rara vez se verifican ejercicios y carece el personal de instrucción suficiente, notándose, sobre todo, la falta de maquinistas.

SIN POLÍTICA

LA RECOMPENSA

En 1835 llegó á París Luis Amé, hijo de un tonelero de San Esteban que, al morir, no dejó ni un céntimo al pobre muchacho.

Recomendado por su padrino Mr. Pagnet, entró Luis como dependiente en la tienda de pasamanería de Mr. Cercelet, situada en la calle de los Osos.

La primera vez que el chico entró en el establecimiento donde debía pasar toda su vida, quedó sorprendido al notar la perfección con que estaban arregladas todas las mercancías, y al mismo tiempo fué herido por el rayo del amor porque desde aquel mismo instante se enamoró de la hija de su principal, de la hermosa Modesta, que á la sazón tenía doce años.

Luis la amó, siendo correspondido por la niña; y en estas pocas palabras se encierra toda la historia de su vida, puesto que durante cuarenta y ochos años, estos dos seres, que murieron en el otoño de 1883, no habían dejado de adorarse ni un solo momento.

Y para ellos pasaron los años como un rápido sueño desde el día que se conocieron.

Cercelet era un buen hombre, dotado de excelente carácter y de una actividad infatigable.

Sus negocios prosperaban de un modo extraordinario y su tienda estaba siempre muy concurrida.

Cercelet. su hija Modesta y su dependiente Luis trabajaban toda la semana, sin que descansaran ni siquiera los domingos, consagrados á revisar los libros y á preparar la venta de los siguientes días.

Así es que, andando el tiempo y cuando en 1848 Cercelet, que se retiró á Nemours, casó á los chicos y les cedió la tienda. ni Luis ni Modesta habían leido un libro, ni habían estado jamás en el teatro.

Los recién casados siguieron las tradiciones de su padre y como él trabajaron, con una constancia á toda prueba.

Transcurrieron los años y la luna de miel de aquellos dos privilegiados seres llevaba trazas de no terminar nunca.

—Cuando seamos viejos; nos retiraremos—decía Modesta á su marido—y nos iremos á vivir al campo.

¡El campo! Esta palabra mágica representaba para ellos todas las delicias y todos los placeres del mundo.

Al fin llegó el día deseado.

Cuando Luis hubo cumplido sesenta años, vendió su tienda á un sobrino de Mr. Cercelet y los dos esposos resolvieron tomar una casa en Clamart. Ante todo fueron á visitar el país y pasaron un día en el bosque, donde comieron sobre la hierba y se encantaron ante la belleza del paisaje.

Volvieron á París llenos de sensaciones y de ideas nuevas; pero no pudieron ocultarse el uno al otro una impresión que los dos habían experimentado á un mismo tiempo. Aquel bosque de Clamart, con su frescura y con sus hermosos árboles, y la aldea rodeada de vastos jardines, les parecieron demasiado grandiosos, pues se sentíau allí como aplastados por la Naturaleza, inmensa para la estrechez de sus pensamientos.

For lo tanto, decidieron quedarse á vivir en Paris, con el producto de sus saneadas rentas.

Los esposos Amé alquilaron una casita en la calle de San Martín, y desde entonces convinieron en *divertirse*—palabra mágica para todo parisiense, desde el duque hasta el pilluelo que recoge por las calles colillas de cigarros—y comenzaron á darse la mejor vida del mundo, siempre enamorados el uno del otro.

Paseaban de contínuo, frecuentaban los restaurants, iban al teatro, se sentaban en los bancos de las plazas y llamaban constantemente la atención de los habitantes del barrio de San Martín, que admiraban la constancia y firmeza del amor inmenso que aquellos ancianos se profesaban.

Luis y Modesta eran en extremo caritativos y diariamente visitaban á varios pobres de la vecindad, á los que llevaban vino, caldo, ropas y medicamentos, y entregaban algún dinero, porque aquellos amantes vivían de modo que podían conducirse como la gente rica.

En medio de esta existencia tan grata y apacible, Luis y Modesta cayeron enfermos casi á un mismo tiempo y se vieron precisades á guardar cama.

A pesar de la felicidad que su amor les proporcionaba, habían tenido un secreto el uno para el otro, que no se habían atrevido á confesarse. Entrambos sufrían la nostalgia de la tienda de la calle de los Osos, y de este sentimiento persistente nació la fiebre que les devoraba.

El doctor Geoffray, á pesar de la oposición de los dos esposos, exigió que se suprimiera el lecho matrimonial y que se colocaran en el cuarto dos camas, una al lado de la otra.

Luis y Modesta fueron asistidos por dos Hermanas de la Caridad, que no se separaban ni por un instante de la cabecera de los enfermos.

Uno y otro se fueron debilitando, hasta el punto que no podían incorporarse en sus lechos. Casi no se veían; pero se sentían vivir, respirar y morir juntos, y esto constituía para ellos una serena y deliciosa alegría.

Una mañana, al salir el sol, sintió Modesta que iba á exhalar el último suspiro, y llamó á una de las Hermanas de la Caridad para que la incorporase.

La Hermana la levantó en brazos con todo género de precauciones, y la esposa, transfigurada yá, encontró, para pronunciar una sola palabra, su voz dulce y penetrante de otros tiempos, y poniendo toda su alma en este último llamamiento, exclamó:

—¡Luis!...

—Aquí estoy, hija mía—contestó el anciano.

Y los dos expiraron al mismo tiempo, habiendo recibido de su constante amor la inaudita recompensa de no haber estado separados nunca, ni en la breve existencia terrestre ni en la otra vida, cuya naciente aurora inundaba de luz sus amortiguadas pupilas.

TEODORO DE BANVILLE.

EL TEATRO FRANCÉS

El drama que acaba de ponerse en escena por primera vez en el teatro de la Comédie Française, bajo el título de *La loi de l'homme*, escrito por Paul Hervieu, el autor de moda que ha sustituido á Alejandro Dumas (hijo) en dar soluciones á problemas sociales, filosóficos y legales, prueba la injusticia con que la ley francesa referente á matrimonios trata á las mujeres.

He aquí el asunto: la condesa de Raguais descubre que su marido sostiene relaciones con Madame d'Orcieu, y presenta pruebas de esta infidelidad conyugal, pero, á pesar de ellas, la ley favorece al marido porque las citas han tenido lugar en casa de un amigo suyo y nó en la suya propia.

Madame Raguais se separa de su marido, más no puede reclamar á su hija que queda á cargo del infiel marido.

Al cabo de algunos años esta hija, Isabel, va á casarse con el hijo de Monsieur d'Orcieu, que nada sospecha de las relaciones que existen entre su esposa y el Conde de Raguais, si bien no le satisface la separación de los padres de Isabel; pero á ruegos de su hijo Andrés accede á dar su beneplácito á ésta boda. La Condesa, por su lado, hace cuanto puede por evitarla. Nadie, sin embargo, le ha pedido su opinión y sola su hija, á quien encuentra un día en Deauville, la informa del próximo acontecimiento. El disgusto y la exasperación que se apoderan de ella, al ver que su hija va á ser esposa de un hijo de la mujer que le ha robado el amor de su marido y la felicidad de su casa, raya en delirio y le hace que casi llegue á referir á su hija la verdad de todo lo ocurrido.

Escenas fuertísimas y dolorosas tienen entonces lugar entre madre é hija, y entre Andrés d'Orcieu é Isabel, durante el largo acto tercero.

Vence, con todo, el amor de los jóvenes. Isabel decide casarse á pesar de la oposición de su desdichada madre, y al fin Madame de Raguais, en tan angustiosa desesperación, suelta el terrible secreto que la inocente niña no comprende al principio, pero que lentamente se hace cargo de todo y cae en los brazos de su madre presa de violenta congoja. Madame d'Orcieu intercede en éste momento y promete no volver jamás á ver al Conde con tal de asegurar la felicidad de sus hijos. La Condesa es inexorable y descubre el delito de su marido en presencia del mismo d'Orcieu, que nada sospechaba.

Madame d'Orcieu cae de rodillas á los piés de su marido, quien después del primer paroxismo de dolor y de furia, accede en bien de los jóvenes que desean casarse, á no dar un escándalo y resuelve que todo lo pasado quede en secreto dándolo al olvido por su parte y convenciendo á la Condesa á dar su consentimiento á esa boda que ella legalmente no puede impedir.

Esta es la tesis que presenta Hervieu de un modo admirable y que ayudada asombrosamente por Madame Bartet, que personifica el papel de la Condesa de Raguais, hace que el público espere una gran catástrofe al final; pero Hervieu es un observador perfecto y en su *denouement* se ciñe estrictamente á la lógica.

Debo, sin embargo, decir que la conclusión no agradó del todo al público aunque el principio lógico y real nadie lo puso en duda.

La *Loi dé l' homme* ha sido un nuevo triunfo que su autor ha logrado, á pesar del chasco, si se quiere, que recibió el público en el desenlace; pero no puede dudarse que mucha parte del éxito se debe al desempeño del papel de la Condesa por la Bartet.

Es indudable que ésta actriz no reconoce rival, por decirlo así, más que quizá á Sarah Bernhardt, y que después de haber estado retirada de la escena algunos meses, á causa de desgracias de familia, apareció de nuevo para encanto del público que saboreó y aplaudió sin cesar su maravillosa ejecución.

DENIS.

DESDE LOS BARRIOS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Muy Sr. mío:

Como última barrabasada llevada á cabo hasta ahora, he de ocuparme según le ofrecí, de la incautación de este archivo municipal, por los medios puestos en juego para conseguirlo, sin garantía alguna para los suspensos, ni responsabilidad aparente para los interinos; como si la documentación no exigiera la misma formalidad que los valores en caja, siendo aun de más trascendencia: pero ya se vé, á los que hace tres años lo dejaron amontonado y en desorden, y de la caja no entregaron valores ni documentos, natural es que les sean repulsivas las buenas formas.

En virtud de citación escrita del Alcalde accidental, que recibió á las nueve de la noche anterior, se personó puntualmente á las ocho de la mañana del 10 del corriente ante dicha autoridad y otro señor que le dijeron ser el notario de Jimena, el secretario suspenso últimamente, y al preguntar si la llamada era solo para la entrega de las llaves como parecía desprenderse de la citación, ó iba á seguir á ella la de los documentos mediante acta notarial, que aceptaba desde luego como acordado por la municipalidad, rogando en este caso se aplazara el acto por un día á causa de serle forzoso comparecer sin demora en el Juzgado del partido, (San Roque), á prestar una declaración, se le contestó que entregara las llaves como única cosa que tenía que hacer en aquel lugar, y á que se contraía el mandato del Gobernador.

Obtenida la misma respuesta á la repetición del ruego razonado, interesó al aludido Notario á que lo hiciera constar así en acta para suscribirla, que tampoco accedió, y cuando hubo salido, fueron abiertas las puertas del archivo é incautados del contenido, utilizando al referido Notario, según le han dicho.

¿A qué obedecerá este propósito de no llenar las formalidades naturales y justas de toda entrega, no tanto por estar acordadas por la corporación como de su exclusiva competencia, y por ello irrevocables, sino por ser la mejor y más firme garantía de los que debían entregar y recibir?

¿Qué reguardo le queda al encargado que ha sido de su custodia si no ha intervenido en esa incautación, y que por ejercicio de su cargo como Secretario ha tenido que certificar con relación á lo que existía y en contrario por lo que no aparecía?

¿Se habrá traducido la resistencia condicional, tan justa como legal, en resistencia tenaz y absoluta? En este caso parece natural que al mandamiento de referencia se hubiera unido el procesamiento del funcionario.

Veremos qué resuelve el Gobernador con motivo de la instancia dirigida por el *descartado* secretario, acompañada de tres documentos justificativos, que aun es tiempo de subsanar la falta; pues no habiendo concluido en el día la operación, quedó clavada y sellada la puerta por disposición del notario para continuar otro día que pudiera volver, por tener que marchar á Jimena, donde era necesaria su presencia; aunque dejando fuera algunos documentos de los ya intervenidos para no paralizar el despacho oficial.

Además, si los medios puestos en práctica no se ajustan á su mandato, ó este es hijo del desconocimiento de los hechos como ahora los verá comprobados, ocasión tiene de aplicar el correctivo que fuere procedente.

Y una pregunta para concluir. ¿Se conocerá en esa (ya que aquí se ignora) por que no desempeñan la Alcaldía ni el designado para ella D. Francisco Fernandez Gomez, hermano del Visitador, ni el que lo fué para teniente primero D. Francisco Bailón? Se dice que el primero vino de esa muy mal impresionado cuando fué á la presentación oficial, y que el segundo rehuye el exhibirse con el fin de ocultar su significación en el triunvirato *Bermudez Bailón* y *Lorenzo.*

Desde la posesión de interinos viene actuando como accidental, el que lo fué para teniente segundo *en tanda* D. Cristóbal Palacios, y rara coincidencia (al parecer, pero muy natural en el fondo), este es el hijo político de D. Pedro N. Bermudez, el antiguo Secretario, y de Administrador de Consumos por el Ayuntamiento otro Bermudez hijo.

El Corresponsal.

16 de Febrero de 1897.

MISCELÁNEA

MURIÓ POR MÍ

(TRADUCCIÓN DIRECTA DEL INGLÉS)

En Quebec existe una calle muy estrecha; tan estrecha, que los vecinos de unas casas se pueden dar las manos con los vecinos de enfrente.

Una noche se incendió una de estas casas. Las nubes de humo que salían del ruinoso edificío atrajeron multitud de espectadores. Era una casa muy alta, cuyos moradores pusiéronse casi en su totalidad á salvo del fuego; todo el mundo pregonaba en la calle esta feliz circunstancia.

Los hombres trabajaban denodadamente con baldes de agua, tratando de extinguir el incendio, supliendo con su actividad las deficiencias del servicio de bombas que funcionaba en Quebec. Todo en vano; el fuego invadiendo impetuosamente los compartimientos todos, del edificio, amenazaba reducirlo á cenizas.

De pronto la multitud se fijó en dos figuritas que se veían en la última ventana. Dos niños de corta edad luchaban por la vida, intentando levantar con sus diminutas manos la vidriera de la ventana. Eran hijos de un farolero, el cual se encontraba á la sazón desempeñando sus ocupaciones.

Las pobres criaturas se encontraban solitas sobre aquel volcán dispuesto á tragárselas de un momento á otro.

Abrióse por fin la ventana, y el más pequeño de los niños asomó su cabecita gritando: ¡Papá, papá, ven, salva á Guillermo y á mí! Su voz oíase con dificultad en el rumor de la multitud; aquellos ayes partían el alma.

El padre, que volvía de su trabajo, quedó como petrificado, fijando su mirada agonizante en aquella ventana. ¡Qué podían hacer aquellos dos séres, huérfanos de madre!

La entrada en la casa incendiada era punto menos que imposible; las escalas no permitían trepar hasta las ventanas.

El hombre, padre de aquellos huérfanos, abandonó la calle y subió á la casa de enfrente. Tiende su cuerpo agarrado al umbral de una ventana, y descansan los pies en la ventana de enfrente: de este modo quedó establecido un puente.

¡Ahora, Guillermíto, dijo á su hijo, pasa sobre mi cuerpo á la otra casa! El niño obedeció. La gente en la calle no respiraba contemplando tan peligroso pasaje. Guillermo estaba en salvo.

¿Y Enrique? Las llamas rompían á su alrededor con nuevo ímpetu, cuando casi el niño alcanzaba á la ventana. ¡Pronto, Enrique, gritó el padre! Ambos niños estaban fuera de peligro.

Un murmullo de aplausos partió de la multitud. Pronto se ahogó ese murmullo de alegría; ¿y ahora? ¿cómo se salvará el padre? preguntábase la gente.

El bravo vuelve la cabeza ennegrecida hacia sus hijos diciendo:—Recordad, hijos míos, que muero por vosotros. Al decir estas palabras perdió su apoyo, cayendo en la profundidad. Más tarde se recogió aquella masa humana, que fué sepultada reverentemente.

Aquella noche los dos niños repetían contínuamente entre suspiros: ¡Murió por mí!

Esto es histórico. Hay un verso en la Biblia que dice: «No hay amor humano más grande que dar la vida por sus semejantes.»—*(The Chilhood's readings.)*

El juramento de Confucio

Ante el tribunal de policía de West-Hann, establecido en Londres, comparecieron dos chinos, uno de los cuales acusaba al otro de haberle asaltado y herido en la calle.

En el momento de presentarse en el banco de los testigos, el querellante rechazó la Biblia que le presentaba el can-

ciller, y pidió que le diesen una vela encendida y un plato.

Después de haber manifestado el intérprete que hay en China una secta que tiene necesidad de aquellos dos objetos para prestar juramento, le fueron entregados al querellante la vela encendida y el plato que solicitaba.

El chino apagó de un soplo la luz, haciendo notar que no había tenido necesidad de soplar dos veces. Cogió después el plato y lo arrojó contra el suelo, donde quedó hecho añicos.

La pantomima del hijo del Celeste Imperio significaba lo siguiente:

«Si falto á la verdad, que mi alma se extinga repentinamente como apago esta luz, y que mi cuerpo destrócese como acabo de hacer añicos este plato.»

—

La viruela y la miel

Otras veces hemos hablado del empleo de la miel como alimento; hoy vamos á hablar de ella como medicina, gracias á una nota que encontramos en un periódico de América. Dice así:

«Persona respetable, y digna por lo tanto de entera fé, nos ha referido lo siguiente, que interesa relatar, pues significa el descubrimiento de un remedio eficacísimo contra la viruela.

«Es el caso que en el valle de Lecumba, fué atacado un niño de aquella terrible enfermedad, y hallándose en brote, fué colocado en una habitación aislada para que no contagiase á los demás. En la noche de este día, de la traslación, se observó que las pústulas se habían deprimido notablemente, lo que dió lugar á que se creyese que la viruela se había entrado ó metido, como vulgarmente se dice, y á que se diese el niño por perdido. Pero al otro día el enfermo estaba mejor, y en poco tiempo quedó completamente restablecido.

«Se la preguntó con gran curiosidad qué era lo que había tomado, que tan pronto le había puesto sano. A lo que contestó que, cada vez que le dejaban solo, se levantaba á tomar miel de una vasija que había en la misma habitación.

«Pasados algunos días, ocurrió otro caso de viruela, y por temor á malos resultados, en vez de pura, se le dió miel aguada al paciente, y los efectos fueron los mismos, aunque no tan rápidos como la otra vez.

«Llegada la noticia á Puerto Rico, se ha hecho uso de la miel aguada, con un varioloso que se hallaba en la fuerza de la brota y tenía la cara enormemente hinchada, notándose con no poca sorpresa, que en la noche del mismo día que principió á dársele miel, desapareció la hinchazón de la cara, siguiendo después el alivio con gran rapidez.»

Cierto que todo eso es empirismo puro, y por tanto no debe inspirarnos una confianza absoluta; pero lo hemos creido de bastante interés para que sea el caso estudiado por quien puede y debe hacerlo.

***

RIMA

—

Del viejo tronco la raiz perdida,
al viento lanza su marchita pompa;
y en la tierra feraz donde ha vivido
su huella deja cavernosa y honda.
Mas ¡ay! el tiempo pasa y la tierra crece
y otro germen tal vez engendra ansiosa...
Del viejo tronco solo ¿qué ha quedado?
Ni aun el recuerdo que prestó su sombra.
Inútil es soñar eterna pena,
inútil es soñar vida dichosa,
pues el mundo á la una le dá olvido,
y muerte ó desengaño dá á la otra.

C.

NOTAS DEL DIA

—

Regresó en el *expréss* de ayer, después de haber pasado una larga temporada en el extrangero, nuestro estimado amigo D. Ramón García Ravina, acompañado de su distinguida Señora y bella hija.

—

En el mismo tren regresaron de Madrid, los Diputados á Cortes Sres. Viesca y Ruiz Tagle.

—

Procedente de Málaga, pasa unos días en esta, con los Sres. de Vea Murguía, la señorita de Clemens.

—

Se encuentra gravemente enferma nuestra respetable amiga la Ilma. señora Marquesa de la Garantía.

Deseamos vivamente obtenga alivio en su grave dolencia.

—

El día 4 de Diciembre último falleció en Montevideo, donde hace años residía, nuestro antiguo amigo y convecino, don Alejandro Christophersen.

—

Se encuentra en Cádiz, donde permanecerá algún tiempo, el ilustrado escritor madrileño, redactor de *El Imparcial*, don Mariano de Cavia.

—

Llegó ayer procedente de Sevilla nuestro querido amigo y correligionario don José de Arámburu é Inda con su distinguida esposa.

—

Salió ayer para la Corte el ilustrado redactor de *El Liberal*, D. Julio Vargas y su señora, después de haber residido algún tiempo entre nosotros.

—

Se encuentra en esta la señora esposa de nuestro estimado amigo el conocido diplomático D. Agustín G. del Campillo.

Marchó á Sevilla, acompañado de sus bellas hijas, D. Mariano Muñoz.

—

El Martes 23 del actual celebran sus días; las Sras. D.ª Margarita Fernández Bitancourt, Marquesa Viuda de la Calle, D.ª Margarita Duane, Viuda de Barca, D.ª Margarita d' Etchecopar de Cuvillo, Las Srtas. Margarita Alcón, Margarita Patero y Margarita Moreno.

—

El dráma lírico, original de D. Marcos Zapata, música del maestro Marqués, *El Anillo de Hierro*, obtuvo anoche una acertada interpretación por parte de la compañía que actúa en nuestro Teatro Principal.

El dúo de tiple y bajo en el acto segundo fué muy aplaudido, asi como el concertante, que mereció salieran á la escena los actores por tres veces consecutivas.

Se distinguieron en sus respectivos papeles la Srta. González y Sres. Beltrami, Lacarra y Garro.

El *preludio*, que tanto renombre ha dado á la producción del maestro Marqués fué muy bien interpretado por la orquesta, bajo la acertada dirección del maestro Bauza, mereciendo los honores de la repetición.

En palcos y butacas recordamos á las señoras y señoritas de Salas, Terry, Viuda de D. Julián López, Miranda, Falla, Lassaleta, Elizalde, Díez y Gibaja, Prieto, Fernández de Celis, Lletjos, García de Latorre, Salazar, Lerdo de Tejada, Alcón, Vea-Murguía, Baylleres, Duarte, Pacheco, Rubio (D. Luis), Lazaga, Arroyo, Viniegra (D. Juan), etc.

En los pisos altos un lleno.

Hoy tendrá lugar la zarzuela, arreglo del francés por D. Luis Olona, música de los maestros Barbieri y Gaztambide, *El Sargento Federico*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Habana*, salió el Jueves 18 de La Guaira para Colón.

El *Rabat*, llegó el jueves 18 á Barcelona.

El *Colón*, salió el jueves 18 de Port-Said para Barcelona.

El *San Fernando*, llegó el viernes 19 á Barcelona.

El *Montevideo*, salió el viernes 19 de Barcelona para Valencia.

El *Isla de Luzón*, salió el viernes 19 de Aden para Suez.

Subasta de consumos.—El Ayuntamiento de Setenil anuncia la subasta de los derechos de consumo de aquella villa para el próximo ejercício económico, al tipo de 21.358 pesetas 98 céntimos.

Arbitrios. — El Ayuntamiento de Setenil ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas, con objeto de cubrir el déficit de 18.037 pesetas que le resulta en su presupuesto.

—El de Puerto Serrano ha sido autorizado para cobrar arbitrios por el gobierno civil, prévio informe de la comisión provincial.

Presupuesto.— Se ha recibido el gobierno civil para su aprobación, el presupuesto adicional del Ayuntamiento de El Bosque.

Servicios de la Guardia civil—La de El Gastor detuvo en la mañana del día 18 á Teresa Torreño Sánchez, que hirió de una pedrada á su convecino José Fernández Rivero.

La de Sanlúcar detuvo á un individuo como autor del robo de varias cabezas de ganado de un cortijo del término de Jerez.

Apertura.—Anoche tuvo lugar la apertura del círculo de Unión republicana, establecido en la calle de Santa Elena número 8.

Maestro.—Ha tomado posesión de su cargo, el auxiliar interino de la escuela del Hospicio provincial, D. Mario Gómez Becerra.

El Pago de derechos Reales.—La Delegación de Hacienda anuncia que el día 28, último del presente mes, termina el plazo improrrogable de 6 meses, que se concedieron para presentar á liquidación ó efectuar el pago del impuesto de derechos reales liquidado, con remisión de todas las multas y recargos, de toda clase de documento que estando sujetos á dicho impuesto, hubieren ya incurrido en penalidad á la publicación de la Ley de Presupuestos de 30 de Agosto de 1896.

Se advierte á los contribuyentes interesados, que pasado el indicado término, se procederá de oficio y usando los medios coercitivos que el Reglamento establece, á reclamar los documentos cuyo término de presentación haya transcurrido, y al inmediato apremio de lo liquidado y pendiente de pago, con las multas, intereses de demora y costas del procedimiento.

Vapor correo.—Ayer mañana zarpó de nuestro puerto con rumbo á Barcelona y Filipinas, el vapor correo *León XIII* que conduce 16 pasajeros tomados en este puerto, entre los que figuran los siguientes:

D. Juan Bautista Lazaga, capitán de navio; D. José Campoy, tercer maquinista de la Armada; D. Salvador Caro y don José Alcina, idem; 1 contramaestre y 2 marineros, 2 sargentos y 1 cabo de Infantería de Marina.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por embriaguez y escándalo, 16 por mendigar sin licencia, y uno por maltratar á una mujer en la plaza de Isabel II.

—Los agentes de vigilancia de Extramuros detuvieron ayer mañana en la calle Augusta Julia de aquel barrio, á dos mugeres de vida airada, que en estado de embriaguez se dieron de golpes, promoviéndose con tal motivo el consiguiente escándalo.

A sus casas.—En el correo de la madrugada y en el mixto de las tres, salieron ayer de regreso para sus casas mucho sde soldados enfermos, de los regresados á la península en el último correo, y que fueron socorridos previamente por la junta de *El Imparcial*, con ropas y metálico.

Notas del Municipio.—Ingresaron anteayer por arbitrios extraordinarios en los fielatos de consumos, 3 pesetas 78 céntimos.

—Durante la semana que hoy comienza corresponde el turno de inspección del mercado de la Libertad á D. Plácido Muñoz; el de la Pescadería, á D. Agustín García Gutierrez; el de corrección pública, á D. Juan Alvarez Reinaldo, y el de Matadero á D. José A. de la Torre.

—Para mañana lunes á las tres de su tarde, ha sido convocada la municipal de Hacienda.

—La Caja general de Ultramar, remite para su entrega á Antonio Benitez Varo, padre del guardia civil Guillermo Benitez Navarro, fallecido en Cuba, recibo de los alcances de este.

Agente ejecutivo. — Lo ha sido nombrado en propiedad, de esta capital, D. Santiago Peral y Rodriguez.

Lancha cañonera.—Ayer mañana bajó á bahía, terminadas que han sido las reparaciones que se le hacían en el Arsenal de la Carraca, la lancha cañonera *Toledo*, que hoy zarpará de nuestro puerto con rumbo á Ayamonte (Huelva) por estar destinada á prestar sus servicios en en aquella división de guarda costas.

Cronómetros.—En la Capitanía de puerto se han recibido varios cronómetros y otros efectos, remitidos por el Observatorio Astronómico de San Fernando, y que serán enviados á Cartagena para el acorazado *Lepanto*.

Distinción.—Le ha sido concedida la cruz de Isabel la Católica, al maestro de Instrucción pública de Vejer de la Frontera, D. Francisco Guerra Seinal.

Para Cuba.—El vapor correo *Ciudad de Cádiz* de la Compañía Trasatlántica, que anunciaba ayer su salida para las Antillas en viaje extraordinario, la suspendió y lo efectuará hoy, llevando á su bordo varias Hermanas de la Caridad, para la asistencia de los soldados enfermos de la guerra, que conduzca el buque á su regreso á la península.

También figuran en las listas del pasaje del *Ciudad de Cádiz* varios jefes y oficiales destinados al ejército de operaciones en Cuba, un sargento y 41 soldados.

Bultos.—En el vapor *García de Vinuesa* que deberá llegar á nuestro puerto mañana 22, serán enviados á Algeciras y Málaga cinco bultos conteniendo toldos y vetas para aquellas divisiones de guardacostas, los cuales se recibirán hoy del Arsenal de la Carraca.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 20, 9'30 noche.

La toma de Silang

Espéranse nuevos detalles de la toma de Silang.

El coronel López Morquecho mejora notablemente, sintiéndose animado. Su estado no ofrece gravedad.

El entierro de un héroe

Verificóse en Manila el sepelio del teniente coronel Albert, muerto heróicamente en río Zapote.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo, en la cual tomaron parte todas las clases sociales de Manila.

Presidió el duelo el general Zappino.

Buen acuerdo

El Ayuntamiento de Manila ha acordado construir cien camillas para el trasporte de los heridos de la campaña.

Las operaciones

Continúan con gran actividad en Filipinas las operaciones militares.

La opinión muéstrase entusiasmada.

Familia filibustera

La viuda é hijos del insurrecto filipino Francisco Rojas, han marchado á Hong-Kong, con propósitos de dirigirse á la Península y establecerse en Pamplona al lado de su pariente el exjefe carlista Lio.

Más filibusteros

Valenzuela, Luna Novicio y quince rebeldes más vienen deportados á bordo del *Isla de Panay* y desembarcarán en Barcelona.

La cuestión de Oriente

Un despacho de Atenas dice que continúan en aquella capital las manifestaciones de entusiasmo por la toma de Bokolies, añadiendo que las amenazas germánicas no han conseguido impresionar al Gobierno griego.

Una denuncia

Ayer y hoy ha sido denunciado *El Correo Español*, órgano del partido carlista.

Almuerzo

Hoy ha tenido lugar en casa del señor Silvela un almuerzo en honor de D. Juan M. del Castillo, jefe de los silvelistas gaditanos.

Asistieron muchos amigos, reinando la mayor cordialidad.

BOLSA DE MADRID

—

20 Febrero 1897.

Interior	65'10
Idem (serie E.)	65'10
Idem títulos pequeños	68'90
Idem fin de mes	65'05
Idem próximo	65'15
Exterior	77'50
Idem títulos pequeños	81'00
Amortizable	77'60
Obligaciones del Tesoro	101'45
Aduanas	95'75
Cubas del 86	95'00
Cubas del 90	89'90
Río Tinto (en París)	663'00
Banco de España	386 00
Tabacalera	211'50
Banco Hipotecario 5 por 100	104'15
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	26'05

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Félix, ob. y cf.

Santo de mañana.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. San Francisco, establecida en la iglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensales hoy domingo 21 del corriente, con Misa y Comunión general, á las ocho de la mañana, y por tarde á las tres Corona y Procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 41 y pónese á las 5 y 46.
Luna sale á las 10 y 50 n.; pónese á las 8 y 36 m

MAREAS DE HOY

Segunda alta, á las 4 y 39 de la madrugada.
Primera baja, á las 10 y 59 de la mañana.
Primera alta, á las 4 y 59 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 19 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

—

Orden de la plaza del 20 de Febrero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 173 hombres, pesetas 400,75.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 88 hombres, pesetas 178,65.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 119 asilados y sirvientes, 38,05 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 4.539 kilos.—Lanares, 4 con 51 kilos.--De cerda, 24 con 1.830 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 354
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 24.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 20 de Febrero de 1897.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: El Sargento Federico.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 3 de la tarde: Colegio de señoritas.—Presentación del ventrílocuo Mr. Aragrev.—El talismán de mi suerte. — Exóticos hermanos Brettos.

A las 7: Certamen Nacional.
A las 8: La fuente de los milagros.
A las 9: Las Mujeres.
A las 10: Los tíos.
Exóticos negros Hermanos Brettos.
A las 11: La Czarina.
Presentación del ventrílocuo Mr. Aragrev.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 18 de Febrero á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Para Liverpool y Glasgow.—El vapor

BRAVO,

saldrá el sábado 27 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Glasgew, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Vapoes de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.— El vapor español

DURO

su capitán D. J. Delor, saldrá el lunes 22 de Febrero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

su capitán Learmouth, saldrá de este puerto el jueves 25 de Febrero.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Para Liverpool en derechura.—El vapor español

PINZON

saldrá fijo el martes 23 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, New-Orleans. San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Hamburgo directo.—El vapor

SOTO

saldrá el Domingo 28 de Febrero.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los pricipales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Sagasta, 102 al 106, antes Amargura

CÁDIZ

Por su solidez, esmerada construcción, perfecto decorado, y lo equitativo de sus precios, se recomiendan los féretros fabricados en esta casa.

Catálogo y tarifa de precios en el despacho de coronas y escritorio, Sagasta 9, antes Amargura

EXPORTACIONES A PROVINCIAS

Teléfono, núm. 98.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . . . *L.* 1.000.000
Fondo de reserva . . . . . *L.* 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz, VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

Línea de vapores Serra

SERVICIO DIRECTO A PUERTO RICO

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacao.

El vapor español

María

saldrá de este puerto con destino á los expresados, el Lunes 1.º de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Leonora

su capitán D. T. Bustinza, saldrá de este puerto el día 22 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha empezado á recibir el surtido para la venta en las próximas estaciones de PRIMAVERA y VERANO. Muy en breve anunciará la exposición de las novedades.

Siéndoles imposible á los gerentes de esta sociedad satisfacer á algunos de sus clientes que solicitan á medida y precios por el orden antiguo, deben participarles su imposibilidad de complacerlos por tener precisión absoluta de ceñirse á la Ley vigente, que les exige el sistema métrico decimal.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 355.

Cádiz: Martes 23 de Febrero 1897

LA OBRA DEL SR. CÁNOVAS

Después de sacrificar á la nación, que ha prodigado generosamente su dinero; después de llevar á la isla de Cuba un ejército de 200.000 hombres, y luego de pasar los meses y los meses sin que la paz venga á poner término á una situación imposible donde cada día se vé más obscura y lejana la solución del problema antillano, el hombre de las grandes omnipotencias, el verdadero Canciller de hierro de nuestros días, meditó allá en las soledades de su despacho el proyecto de reformas de cuya eficacia se puede juzgar por la forma en que han sido acogidas y por las protestas que ha formulado el comercio y la industria catalana que cae herido de muerte con la reforma arancelaria proyectada.

Obra exclusiva del Sr. Cánovas, proyecto personalísimo del jefe del Gobierno, que al poner su firma en esos decretos, autoriza y extiende también patente de ineptitud al Ministro de Ultramar no es ahora del caso seguir discutiéndola porque ya se ha juzgado en todos los tonos y porque significa el desprecio conque el caduco Presidente ha tratado á los hombres de su partido, prescindiendo de ellos al redactar esas reformas.

Pero si, se habrá de fijar necesariamente la atención pública en el aspecto actual de la campaña de Cuba y sobre él hacer las tristísimas consideraciones á que se presta, deduciendo las grandes responsabilidades que contrae el que así anula los esfuerzos de la nación sacrificándolo todo al éxito de un general que se quiere elevar á la categoría de héroe forzoso.

Aunque haya diferencia y diferencia importante entre la campaña de Cuba y la de Filipinas, también ha podido apreciarse la diferencia en el mando y en la dirección de una y otra guerra, sobre lo cual escribe el *Ejército Español* lo siguiente:

«Desde luego que no existe afinidad alguna, además del género de campaña, entre el mando de 25.000 hombres organizados como una unidad compacta y perfectamente trabada y la dirección de una enorme masa de 200.000 hombres, subdivididos en pequeñas unidades desenlazadas y moviéndose en una embrollada red de órbitas de acción diversas.

¿Pero quién habrá que por razón natural no crea que el que venció y dominó las dificultades de una no vencería y dominaría las dificultades de la otra, y que quien no pudo conseguir el triunfo en ésta, no se viera envuelto en el fracaso de aquélla?«

La contestación á la pregunta del importante colega profesional, es muy fácil. El que no cree en nada de eso es el actual presidente del Consejo, y su obra, la obra de las reformas lo prueba elocuentemente, así como su decidido empeño en querer á todo trance mantener reputaciones militares que hoy se obscurecen ante las glorias del que ha sabido alcanzar en breve, positivas victorias en Filipinas.

Los *rayos de sol*, como llama un colega á los triunfos alcanzados por el ilustre Polavieja en Filipinas, no llegan á lucir para España, en esa desdichadísima campaña cubana, cada día más estéril, cada día más costosa y siempre incierta é ineficaz para nuestras armas.

La obra del Sr. Cánovas, el hombre de las grandes omnipotencias erigido por sí mismo aquí en España en Canciller de hierro de los tiempos modernos, es la obra de la decadencia, la labor destructora del pica pedrero, el último destello de un cerebro extraviado, y de un gobernante que ha perdido la orientación y la brújula.

Por ella perderemos quizás á Cuba, por ella pierde el país su prestígio, la nación sus hombres y su dinero, España algo que ha guardado siempre incólume á través de siglos de gloria y de explendor, y que aún pretenden sus hijos conservar á fuerza de valor y de abnegación, hermosos arranques que un gobierno insensato, no sabe utilizar en beneficio del país.

DEL EXTRANJERO

La Conferencia internacional de Venecia.—Sesión ínaugural.—El Carnaval romano.—Fiesta en el palacio Colonna.—Lo calle Reaumur en París.—El Barón Haussman.—Inglaterra y los Estados Unidos.—El arbitraje.—Un periodista alemán en la cárcel.—Futuro Congreso obrero.

En el gran salón del palacio ducal de Venecía, inauguróse anteayer la Conferencia Sanitaria internacional.

El Conde Bonim-Longare, Subsecretario de Estado, saludó, en nombre del Rey, á los delegados, de las potencias europeas. Celebró que hubieran sido elegidas Italia y Venecia para la celebración de las actuales conferencias, y añadió las siguientes palabras que textualmente traducimos.

«Italía fué siempre, y continuará siéndolo, el lazo de unión entre las regiones occidentales y orientales del planeta. Debe tal privilegio exclusivamente á su situación geográfica. Por tal motivo, acoge con cariño á los representantes de la culta Europa, reunidos aquí para atestiguar una vez más, el gran principio de la solidaridad humana, frente á las ciegas é incontrastables fuerzas de la Naturaleza. No se trata en estas conferencias de la discusión de teorias generales, como base para la redacción de un Código sanitario internacional; trátase exclusivamente de aplicar principios, ya estudiados en anteriores conferencias, al peligro común que á todos nos amenaza.»

El Delegado austro-húngaro fué el encargado de contestar al Conde Bonim, en nombre de los representantes europeos. «No otro papel incumbe á esta Conferencia, dijo, que el de completar la obra inaugurada en las Conferencias de Venecia, Dresde y París, y estudiar hasta qué punto los acuerdos adoptados contra el cólera pueden aplicarse igualmente contra la peste bubónica.»

Nombráronse los Secretarios, eligiéronse las Comisiones necesarias, y hoy habrá comenzado el estudio del programa sometido al examen de la Conferencia.

***

No obstante las preocupaciones que pesan sobre la Italia, Roma presenta ya su animación característica, precursora de las grandes fiestas del Carnaval. Ya se ha verificado en el Palacio Real el primero de los grandes bailes, y no existe alcázar patricio que no se disponga á abrir las puertas de sus suntuosos salones á las Sociedades de ambas capitales y á la colonia extranjera que acude estos días á la ciudad Eterna. Hace pocas noches celebróse una fiesta de esas que dejan perdurable memoria en el palacio de los Colonnas. Esta fiesta ha llamado justamente la atención, tanto porque la morada del ilustre Príncipe asistente al Sacro Solio Pontífice encontrábase hace lustros cerrada, cuanto por haber concurrido á ella, juntamente con insignes Príncipes de la Iglesia, indivíduos muy caracterizados de las Embajadas de las diversas Potencias acreditadas, tanto cerca del Vaticano como del Quirinal.

Al palacio Colonna acudieron ambos Embajadores de España, Francia, Austria y Portugal, los Príncipes Massimo, San Faustino, Poggio Suanso, Sindaco de Roma, Doria, Laucelloti, Odeschalchi, Pallaviccini, Orsini, Sforza, Cesarini y otros varios pertenecientes á la nobleza romana. Tenía por objeto la fiesta á que aludimos, presentar al mundo á las dos hijas del Príncipe Colonna que, como descendientes de una Villafranca, llevan sangre española en las venas.

***

La ciudad de París acaba de presenciar una solemnidad cívica, por cierto muy frecuente en los días del segundo imperio, más rarísima desde aquella fecha: la inauguración de una nueva calle que va, derecha, desde la plaza de la Bolsa, á la ronda que circunda á la capital. Llámase la nueva vía, calle de Reaumur. Han costado las obras 59 millones de francos, dinero fructífero, puesto que la flamante calzada atraviesa á través de barrios viejos, hasta ahora privados de aire y de luz. El comercio, al par que la higiene, resulta igualmente ganânciosos con la apertura de la calle.

La ceremonia de la inauguración resultó lucidísima, habiéndola presidido, ¿y cómo no?, Félix Fáure, quien pronunció un enfático discurso, al que siguieron otros no menos rimbombantes, sin que en ninguno de ellos, por supuesto, se consagrara un recuerdo al Barón Haussman, al reformador de París, en cuyos planes, que el tiempo no le dejó consumar, figuraba la apertura de la calle que hoy se atribuye, como título de gloria, el Ayuntamiento republicano.

***

El Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Olney, y el Embajador de Inglaterra, sir Julián Panncefote, han firmado un convenio por el que habrá desometerse á una Comisión de cuatro individuos (dos por cada parte), que se reunirá en Londres ó en Washington, el trazado de la línea fronteriza entre el territorio de Alaska y las posesiones inglesas del Norte-America. El convenio ha sido rectificado por el Senado federal,

Digno de ser apuntado el hecho de que el arbitreje alcanza cada día mayor popularidad entre los elementos más sanos y sensatos de la Unión americana, como lo demuestran los sermones que se predícan en los templos, tanto católicos como protestantes; los acuerdos de muchas Corporaciones científicas, y numerosas comunicaciones recibidas por el Gobierno.

El períodista alemán Wegner, redactor de la *Deutsche-Tages-Zeitung*, acaba de ser condenado á dos meses de cárcel por el Tribunal correccional de Berlín, como reo de injurias al Ministerio de Negocios Extranjeros. El Barón Marschall, Subsecretario de Estado y el Consejero de Legación, Hammann, comparecieron como testigos.

El delito, imputado á Wegner, redúcese al hecho de haber manifestado, bajo su firma, que por el Ministerio de Negocios Extranjeros, había sido inspirado un artículo que apareció, hace tiempo, en un periódico importante, en el que se aseguraba que el Czar abrigaba el propósito de visitar en Friedrichsruh al excanciller Bismarck; mas que hubo de desistir de tal propósito por consejos de un personaje que, á más de desempeñar una función oficial elevadísima, goza de la intimidad del Emperador.

***

El *leader* del partido obrero inglés, Tom Mam, desembarcó anteayer en Hamburgo, celebrando, apenas llegado á tierra, una larga conferencia con uno de los principales jefes del reciente movimiento obrero que produjo la huelga general de todos los trabajadores del puerto de Hamburgo.

En dicha conferencia quedaron acordados los preliminares para un Congreso de obreros de puertos y de muelles; Congreso que se celebrará dentro de brevísimo tiempo.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO

Mucho se habló anoche de política. A persona que por su posición dentro de las filas ministeriales y por su seriedad merece crédito completo, le oí hablar ayer de las cuestiones de actualidad y expresarse en tonos muy poco optimistas en lo que al problema antillano se refiere.

Conviene la opinión en que de allí ha de venir la muerte de este Gebierno y á la hora presente, la creencia va apoderándose del ánimo de muchos ministeriales, entre los cuales figura la persona á quien me refiero.

Recordaré á este propósito lo que en mis cartas de principios del mes actual decia al ocuparme de las reformas, de su planteamiento, de la crisis, y de la sustitución del general Weyler. ¿Lo recuerdan mis lectores?

Pues volveremos sobre el particular puesto que todas aquellas gravísimas cuestiones que entonces se suscitaron vuelven á suscitarse hoy. No es que se habían resuelto; es que han estado aplazadas.

Se acerca el instante del planteamiento de las reformas en Cuba, porque, racionalmente pensando, el Gobierno debe preocuparse de que el día 4 de Marzo cesará Mr. Cleveland en sus funciones presidenciales y no será bien que en su Mensaje de despedida á las Cámaras haya de decir que, por parte de España, el problema de Cuba sigue sin solución y antes empeorado que con mejoras visibles. Ya sabe el Gobierno, porque los tanteos de la opinión y de la diplomacia han podido enseñárselo, lo que puede esperar del sucesor de Mr. Cleveland. De modo que, si la obra reformista del Sr. Cánovas del Castillo no ha de resultar ineficaz por completo, es preciso que su planteamiento sea inmediato.

Pero como en el planteamiento está la cuestión, de aquí que el gravísimo problema de hace veinte días vuelva á aparecer con caracteres de amenaza para la vida del Gabinete.

El general Weyler, según cartas y referencias que de la grande Antilla han venido y siguen viniendo, no satisface á la opinión cubana para ser el designado por el Gobierno en la tarea de desarrollar allí el plan de reformas: el señor Cánovas no ha mostrado ni muestra gran resolución para relevar al general Weyler por razones que todos comprenden. Unida, pues, indisolublemente la vida del gobierno con el mando en Cuba del señor Marqués de Tenerife, la suerte que el uno corra habrá de correrla el otro. De modo que si las reformas tienen que plantearse y el general Weyler no ha de ser el que las plantée. dicho se está lo que habrá de sucederle al gobierno. Tal es la lógica de los hechos.

***

Relacionada esta cuestión importantísima del relevo del general Weyler con una conferencia que ayer tarde celebraron en la Presidencia del Consejo el señor Cánovas del Castillo y el general López Domínguez, no es extraño que los comentarios y las conversaciones se refieran á este hecho y que, haciéndose eco de ellos un periódico, escriba hoy estas palabras:

«Creen los suspicaces que el señor Cánovas, en los trabajos que realiza para buscar sustituto al general Weyler, ha puesto cerco para rendir los escrúpulos del antiguo jefe del reformismo á aceptar el cargo de Gobernador general de Cuba en los momentos presentes.

«La noticia—añade—no es nueva, pero tiene interés en estos días en que se supone tan inmediata la fecha en que el señor Cánovas tenga que decidirse á encontrar una persona que reuna todas las condiciones que desea en el que haya de implantar las reformas, *ó dejar que resuelva el problema el que le suceda á él en la Presidencia del Consejo de Ministros.*»

Por otra parte, la situación de la grande Antilla ahora que el planteamiento de las reformas es cosa necesaria y que aguarda poco, no es nada tranquilizadora. Los combates en las provincias casi pacificadas son cada día más graves y más frecuentes. Hoy mismo publica *El Imparcial* un telegrama expedido ayer en la Habana—y autorizado naturalmente por la censura—dando cuenta de que la columna del coronel Recio encontró en Perico Paso Pinar del Río) una numerosa partida rebelde perfectamente atrincherada con la cual sostuvo un empeñado combate que costó la vida á cinco soldados españoles, amén de dos tenientes y veintisiete soldados que resultaron heridos.

También en la provincia de Matanzas la casi pacificación no impide que á diario haya encuentros, bajas y pérdidas.

¿Se tendrá todo esto en cuenta en los Estados Unidos cuando las reformas se planteen?

Como se vé, las cosas no pueden estar peor, haciendo todo creer que nos hallamos próximos á algún acontecimiento político de importancia.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 21 Febrero 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Cada día que pasa tenemos que aprender algo que ignorábamos y el transcurso del tiempo y nuestra colega (*femenino*) la *Dinastía* nos confirman la exactitud de la muletilla vulgar que dice

«No te acostarás
Sin saber una cosita más.

Esto me pasó á mí el domingo cuando leí á *la* colega y ví con sorpresa que la provincia de Cádiz consta solo de cinco pueblos ó sean Chiclana, Conil, Vejer y Alcalá de los Gazules, según la moderna geografía de *la* colega y según las gestiones del divino Rafael, en punto á los itinerarios de correos.

Muy loables nos parecen á nosotros toda clase de gestiones en pró de los intereses de la provincia, pero nos resulta una anomalia que al gestionar la modificación de los itinerarios en correos se haya olvidado el Sr. Viesca quizás por ignorancia quizás porque en esas poblaciones no radiquen fincas de su propiedad de qus á Grazalema á Villamartín á Prado del Rey y á otros pueblos del interior de la sierra lleguen las cartas con un lamentable retraso tanto más sensible cuanto que hoy existe desde las Cabezas de San Juan á Villamartín una buena empresa de carruajes que á semejanza de la del señor Ruiz podía conducir la correspondencia á dicho punto donde se ha establecido recientemente un servicio de diligencias á Algodonales que combinado con el anterior podría abreviar mucho las comunicaciones con la sierra.

En Villamartín se reciben cartas y periódicos de Sevilla en el día, mientras que por virtud de la *perfecta* organización de los servicios en España los de la capital de la provincia llegan al día siguiente á las ocho de la mañana.

Pero ya se vé, como ese pueblo y los demás que están en el mismo caso no son de la provincia de Cádiz, de ahí que no se haya ocupado de ellos la comisión que por otra parte tampoco ha hecho que sepamos gestión alguna porque se repare el puente de Villamartín, ni porque se restablezca la comunicación telegráfica con la sierra, donde la mayor parte de los postes de la línea se encuentran en el suelo hace más de un año.

El elocuente y primaveral diputado por Medina Sidonia Excmo. Sr. D. Mariano Baylleres y del Villar, ha probado una vez más su influencia interesándose por el distrito que representa cooperando *desde su domicilio de la calle de Sagasta* al mejor éxito de las gestiones de la comisión.

A indicaciones suyas se debe, á no dudarlo el que los Sres. Viesca y Tagle hayan conseguido la resolución del expediente de la carretera de Veger y la aprobación del itinerario del correo de Chiclana, Medina, Conil y Alcalá.

De suerte que bien podía *La Dinastía*, ser más justa con su correligionuario, porque esta vez ha seguido el procedimiento de siempre, *dejar hacer* y repetir los conocidos versos de

«Traten otros del gobierno
Del mundo y sus monarquías
Mientras gobiernan mis dias
Mantequillas y pan tierno.»

***

Antes que lo confesara con ciertas reservas el periódico de Rafael hemos dicho nosotros que cuando viéramos realizadas en la práctica las ilusiones que han hecho concebir los comisionados á la opinión, entonces creeríamos en esas promesas que suelen ser en la mayoría de los casos, hermosos cantos de sirena de los cuales no hay que fiar.

Prueba de que pensábamos cuerdamentente, son estas palabras que escribe en su editorial del domingo el periódico del Diputado de las gasas.

«Además, es uua quimera, es una utopia el pensar que por mucha influencia que pueda tenerse en los centros oficiales, pueden saltarse los trámites de expedientes que están sujetos á preceptos taxativos de múltiples disposiciones; en el ramo de carreteras, aquel por donde la opinión quisiera saltar y obtener tangibles ventajas, es donde se notan los resultados prácticos de lo que venimos diciendo y testigos de mayor escepción son todos los diputados de todas las provincias, cuyas celosas asiduidades se estrellan casi siempre en los diversos negociados del viejo, antiguo y casi derruido convento de la Trinidad.»

Aparte de que ver saltár á *la opinión por el ramo de carreteras* sería espectáculo muy curioso, nosotros creemos que donde suele estrellarse el interés de las provincias y de los pueblos es en el viejo, antiguo, y derruído palacio de la burocracia triunfante, y del absurdo expedienteo.

Es una quimera sí, y una utopía, pensar que mientras la reforma de la Administración actual, verdadera afrenta del país, no sea un hecho, puedan los pueblos esperar atenciones de un gobierno que todo lo sacrifica al formulísmo oficial y á las eternidades del trámite.

Es tambiéu absurdo é insensato, hablar de *preceptos taxativos de múltiples disposiciones*, poniendo de relieve los vicios de un sistema, cuando del interés de los pueblos se trata, y la miseria de los obreros sin trabajo, amenaza la propiedad y la tranquilidad pública.

¡Bonito argumento sería hablarle á los trabajadores, de expedientes é informes, cuando en estas tremendas crisis acuden á centenares á las puertas de los Municipios á pedir pan y trabajo!

Con tener *La Dinastía* en los pueblos correligionarios tan poco aprensivos como Moreno de la Peña, Sánchez Santamaría y otros *héroes* de la política rural, crea *la* colega que ninguno de ellos sería capaz de hablar de eso que un periódico que se precia de sensato, escribe con la mayor naturalidad por no llamarle desparpajo.

***

¿Quién es el jefe?

Esta pregunta se sigue haciendo todo el mundo, y aunque algún periódico ha dejado entrever que el Sr. Viesca ha sido proclamado, su satisfacción ha tenido que comprimirse porque según todos los autores y el suelto de la *Epoca*, los poderes del Sr. Cánovas, son algo así como un documento mancomunado extendido á favor del Sr. Tagle y del Diputado por Cádiz.

Ambos imitarán á aquellos oficiales alemanes que cantan en la *Diva*, y llevando á cabo la reorganización del partido, para lo cual es posible que se celebre dentro de poco una reunión aprovechando la llegada de los diputados rurales que vendrán á la Asamblea, podrán responder al unísono cuando les pregunten quien es el jefe parodiando á los personajes de la aplaudida zarzuela

—¡*Lor dos!*

El Sr. Girón Severini, muy contrariado porque le han birlado el cargo, piensa desquitarse dirigiendo unas instancias á los Municipios del distrito del Puerto, pidiendo subvención para llevar á cabo las obras del Instituto en vista de que la Diputación no le ha abonado más que 500 pesetas de las 1.500 que acordó para dichas obras.

«Los duelos con pan son menos.»

***

No parece sino que *La Dinastía* ha esperado la vuelta de su fundador propietario para hablar de gramática.

Pues bien, hemos dicho al principio de esta sección *femenino*, entre paréntesis, porque á este género pertenece el nombre sustantivo *Dinastía*, mientras que *Renacimiento* es sencillamente masculino.

Además; *La Dinastía* no quiere discutir de asuntos gramaticales, según dice en sus *jocosidades* del domingo; no quiere discutir de personalidades, según también conflesa; si se la emplaza al terreno político ó al administrativo escurre el bulto y hace mútis, y, á pesar de todo eso, dice que no rehuye las discusiones.

¿De qué, pues, quiere discutir *La Dinastía?*

¿Será acaso de la infalibilidad del Papa?

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana (sin fecha).

General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimientos en Pinar el enemigo tuvo ocho muertos y un prisionero; las columnas tres heridos.

En Habana el enemigo 12 muertos; las columnas ocho heridos.

En Matanzas el enemigo 16 muertos; por nuestra parte cuatro voluntarios muertos.

Presentados ocho con armas y dos sin ella.

LOS HÉROES DE LA GUERRA

El soldado Grimaldo

Entre los hermosos rasgos de valor y de abnegación que con tanta frecuencia se presentan en la guerra de Cuba, merece conocerse el siguiente:

Nadie habrá olvidado la historia del soldado Valentín Grimaldo, quien, antes de embarcarse para la isla de Cuba, tuvo la honra de ser apadrinado por S. M. la Reina al recibir el Sacramento del Bautismo.

Desde su llegada á la isla, Grimaldo ha estado constantemente en campaña, habiendo sido ascendido á cabo como premio á su valor y buen comportamiento.

El día 4 de Enero último, batiéndose como un héroe en la vanguardia de su batallón, el de Zaragoza, fué mortalmente herido al tomar una de las trincheras de Loma Bonita.

Conociendo el pobre muchacho su próximo fin, pidió hablar á su Teniente coronel, D. Joaquín Linares, y entregándole la medalla de oro y la cadena que recibiera de su augusta madrina en el acto del bautizo, y de las que no se había separado, le dijo:

—Mi Teniente coronel, tome usted esta medalla y cadena: le ruego que la entregue á Su Majestad la Reina, mi madrina, y que le diga que yo me muero, que me acuerdo de ella y que no olvide á mi madre.

Dichas estas palabras, entregó su alma á Dios.

Transportado su cadáver á Sagua, se hizo por cuenta del batallón de Zaragoza un entierro digno de un valiente que sacrificó su vida por la patria.

Por conducto del señor Coronel del Regimiento de Zaragoza, llegaron ayer á su alto destino la medalla y la cadena que por tan poco tiempo usó Valentín Grimaldo.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

La cooperación de la Marina

Parañaque 19.

Capitán general á ministro Guerra:

Sin novedad en Bulacán.

Hoy fué pasado por las armas en Moron Batan, excapitán municipal, asesino del párroco de Bagag.

General Galvis ha emplazado dos piezas de ocho centímetros á la salida de Las Piñas, enfilando el puente sobre el Zapote: otras dos piezas de montaña más avanzadas baten las trincheras de la orilla opuesta: en esta operación y en descubierta, con fuego nutrido del enemigo, hemos tenido un muerto y dos heridos de tropa.

Comandante general de marina me comunica que el destacamento de Binacayan fué atacado el dia 16 con fusiles y lantacas y rechazó al enemigo: la infantería de marina sin bajas.

El 18, bote armado del crucero *Lezo* reconoció, acercándose, trincheras enemigas de la costa, protegido por fuegos de la escuadra, desalojando á los rebeldes con 100 muertos vistos: heridos leves los alféreces de navío Vial y Martínez Boon y 15 de la dotación; con averías en el casco del bote.

Ayer y hoy los barcos de la escuadra cañonearon las trincheras de la costa de Bacoor y Binacayan con disparos certeros; sin novedad.

General Lachambre ayer afirmó la comunicación con base Santo Domingo y y posiciones tomadas frente á Silang, echando puentes, destruyendo obstáculos; batería de ocho centímetros con caballería se incorporó á la línea, quedando los obuses en posición á retaguardia, batiendo el pueblo.

El enemigo hizo alarde sobre las avanzadas al oscurecer y fué rechazado, dejando muertos por un herido nuestro.

En el ataque de hoy á Silang coronel Zavala en vanguardia de la brigada Cornel, venciendo obstáculos y atrincheramientos, logró el primero posesionarse del pueblo.

Continuaré nuevos detalles aún no recibidos.—*Polavieja.*

Un ataque de los insurrectos.—Trincheras destruidas. — El sargento Arizmendi.

Las operaciones de estos días en el río Zapote han tenido escasa importancia. En cambio hoy ha sorprendido á todos los militares que los rebeldes tomaran la ofensiva, caso verdaderamente extraño.

Fuerzas de ingenieros están encargadas de construir un fuerte reducto en Bancusay, á la orilla derecha del río Zapote.

La línea de tropas que defiende los trabajos de los ingenieros fué atacada por los insurrectos.

Fuerzas del 14 regimiento los rechazaron, con grandes pérdidas de los rebeldes.

En vista de lo infructuoso de su ataque, los rebeldes comenzaron á tirotear desde unas trincheras que tienen en la orilla derecha del río Zapote.

Se ordenó que avanzara una batería de montaña la distancia conveniente, y fueron cañoneadas con mucho acierto las trincheras enemigas, en las cuales se hicieron grandes destrozos.

El sargento del 14 regimiento Arizmendi, combatiendo en una trinchera enemiga, quedó distanciado en bastantes metros de las tropas. Fué atacado por varios insurrectos. Mató á uno y huyeron los demás. Acudieron dos rebeldes á recoger el cadáver, y el sargento Arizmendi los mató también.

Las trincheras del río Zapote.—El cañoneo de la escuadra.

Los rebeldes parecen muy envalentonados, porque aun no han tomado nuestras tropas algunas trincheras del río Zapote.

Estas pneden ofrecer mucha menor resistencia que otras que ya han caído en poder de nuestros soldados; pero con arreglo al plan de campaña del general Polavieja, plan seguido con admirable precisión, no conviene todavía avanzar por ese lado.

Hay la certeza de que tan pronto como dé la orden el general Polavieja, serán tomadas esas trincheras.

La escuadra ha cañoneado durante todo el día los trabajos que los rebeldes hacían para reconstruir trincheras.

Los artilleros, desde á bordo, han hecho disparos muy certeros.

Los rebeldes intentan defenderse contra la escuadra.

Todos los tiros caen en el agua, pues los buques están fuera del alcance de las armas de los tagalos.

La torre de Cavite.—Susto de los insurrectos.

Al medio día de hoy asomaron en la torre de Cavite Viejo varios curiosos rebeldes.

Tan luego como se les vió, desde una batería cercana se hicieron tres disparos á la torre, que dieron las tres en el campanario.

Este ha quedado cuarteado y amenaza venirse á tierra.

No hay para qué consignar que no quedó un solo rebelde en la torre de Cavite.

El plan del general Polavieja

Se va realizando en todas sus partes, y ya hoy están los rebeldes acorralados, sin tener más salida que el mar.

El general no consiente que se precipiten las operaciones, y todas se verifican en los días que él tenía calculado.

El entusiasmo en Manila.—Una alocución del gobernador.—Los heridos.

Continúan las manifestaciones de entusiasmo por la toma de Silang. Se celebran diariamente banquetes y funciones para solemnizar la victoria.

El Gobernador de Manila ha dirigido hoy á los habitantes de la población una alocución hermosamente escrita. En ella, después de tributar al ejército los elógios que merece, pide en sentidas frases cuidados y socorros para los heridos en la campaña.

Hoy han llegado más heridos de Silang. Vienen en camillas que ha regalado el Casino Español, y conducidos por soldados de la guerrilla de San Rafael.

La mayoría de los heridos mejora.

El Sr. López Morquecho está por completo fuera de peligro.

LOS HÉROES DE LA GUERRA

El comandante Vidal.—El capitán Tena.—El sargento Gallisá.

El general Canella, por orden de S. M. la Reina, ha visitado en Leganés á la señora doña Dolores Gallisá, que ha tenido la doble desgracia de perder á un tiempo á su esposo el comandante D. Hipólito Vidal y á su hermano el sargento D. Angel Gallisá Maimó, muertos uno y otro gloriosamente cerca de Silang.

El desconsuelo de la infortunada viuda es tan inmenso como justificado, pues además de un esposo y un hermano queridísimos, eran los dos bravos militares, según personas que tuvieron la suerte de tratarlos, verdaderos dechados de caballerosidad y de pundonor.

La inconsolable señora, al escuchar las palabras del general Canella, quiso contestarle dando gracias á S. M., pero la emoción ahogó su voz y sólo pudo caer, derramando abundantes lágrimas, en brazos de sus ancianos padres y rodeada de sus dos hijos, que tienen doce y diez años respectivamente.

Otro de los héroes que ha compartido con los dos anteriores el honor de una muerte gloriosa en la misma acción es el capitán D. Aquilino Tena, también muy estimado en Leganés y persona á quien adornaban las más relevantes prendas como hombre y como militar.

SIN POLÍTICA

LA CORONA DE SIEMPREVIVAS

I

—Anda, hijita, una mala noche pronto se pasa; son las ocho dadas, tienes todavía para cinco ó seis horas de trabajo... ¿Qué se ha de hacer? ¡Paciencia! Pasado mañana descansarás...

Así le decía la madre, tutora, secretaria, criada, compañera, el todo ó la toda de Lucía, á la misma Lucía.

Y esto sucedía en un cuarto de la calle de San Juan, el día 31 de Octubre del año pasado. Todos los años que se fueron son pasados.

Lucía era obrera, y se llamaba artista. Artistas y obreros, todos somos unos. A los unos nos explota el que compra nuestros cuadros, nuestros libros, nuestras partituras, nuestras estatuas. A los otros les explota el que les da tanto por semana, por día ó por hora, y se hace rico con el trabajo manual de los demás. ¡Socialista!—me dirán— ¿Y por qué no? ¡Ustedes me han obligado á serlo, amos mios!

Pues Lucía trabajaba para una casa de vividores de los muertos. Llamo yo así á los que venden cosas de cementerio. Dichosos los pobres, que (como los ricos, ni más ni menos), no saben ni ven lo que les pasa después de muertos, y van á la fosa común, y *aquí* paz y DESPUÉS gloria. Los ricos, los de la clase media, los *acomodados*, los que vivieron *con cierto decoro*, como suele decirse, tienen que obligar, cuando se mueren, á sus parientes, á que les lleven al Camposanto en unos coches muy aparatosos, y les metan en unas cajas de zinc muy caras, y les regalen coronas y ramos de flores... ¡Dichosos, mil veces dichosos los que mueren en el mar, á bordo de un buque del marqués de Comillas ó de otro armador cualquiera! ¡Una bala á los pies, y al agua! ¡Qué más dá? ¿Acaso queda AQUI nada? ¿Por qué esos obsequios al cuerpo *podrido?* ¿No vuelve *el alma* al seno de AQUÉL que gobierna los mundos, las religiones y las voluntades? Pero todos nos empeñamos, por amor al cuerpo muerto *y porque la gente lo vea al pasar*, en colmar de vanidades al cadáver, y dar dinero á los responsistas, y gastar el oro y el moro en cotillones fúnebres... ¡Qué tontería! «La música, páguela quien la oyere», le dijo D. Francisco de Quevedo, moribundo, al que le consultaba sobre cómo había de hacérsele el entierro.

¡En fin, todo es comercio! Y hay mucha gente menuda que vive de fabricar y confeccionar (¡galicismo!) quisicosas para que los vivos crean dar gusto á los que murieron y dárselo á si mismos.

Lucía era de esa gente menuda. Trabajaba desde los quince años para una casa que vende coronas mortuorias.

Lucía era huérfana, peor que huérfana, como hubiera dicho tal vez el poeta aquel de marras. No sabía quiénes eran sus padres. La había recogido una buena mujer, una tal Isidora, ésta que ahora la estaba animando á trabajar toda la noche. El amo de la casa que vende glorias póstumas momentáneas, es decir, coronas de siemprevivas con dedicatorias melodramáticas....

Y á propósito: ¿han reparado ustedes en lo sentimental de estos coronamientos de los muertos? Se lee en todas las cintas: *¡A mi adorada esposa!*, y el viudo se casa á los dos años. ¡A NUESTRO QUERIDO PADRE!, y al mes el niño mayor sale de noche á ver la novia, el menor vá á La Peña y las hijas suspiran cuando oyen que hay un estreno en Lara. *¡Al gran Fulano, gloria de las letras!*, y la corona se hace por suscripción entre los que le despellejaron vivo.

II

Pues Isidora decía:

—Ten paciencia, hija, trabaja y pasado mañana descansaremos; no hay más que cumplir con la obligación. La orden primera fué hacer una corona en la que dijera: *¡A la mártir!* Después vino un recado para que la corona no fuese de violetas, sino de siemprevivas, con esta inscripción. *¡A un ángel!* Ahora vienen á decir que sea de siemprevivas más grandes y con esta otra dedicatoria: *¡A ella!* ¿Qué quieres? Los parroquianos son así, caprichosos, y como lo pagan.... ¡y ya te lo he dicho mil veces, el que paga, cree que es el rey del mundo!

—Y los pobres pagamos por todos—decía Lucigüela.

—Eso sí es verdad. Mira lo que te pasa á tí; ni sabes de quien eres hija, ni tienes más fé de bautismo que aquel papelito que dejó tu madre en el torno.... esta niña es hija de Teresa López. ¡Echate á buscar Teresas López en España! Tú, ¿qué tienes de ella? Una fotografía y la declaración del nombre de tu madre.... y se acabó. ¡Bastante has hecho con eso! Y gracias á mí que.... ¿Eh? Eres sin duda hija de alguno de esos chulos de mala vida que engañan á una infeliz hija del pueblo, ¡ó quién sabe si de alguna persona bien acomodada que engañó á alguna pobre! En fin, cuando yo, viuda y sola en el mundo, te recogí...

En este momento llamaron á la puerta.

Y eran las doce de la noche.

Las dos mujeres se miraron con expresión de miedo. ¡A las doce! Jamás habían llamado en aquel cuarto á tal hora....

—¿Quién es?—preguntó la vieja.

—¡Abra usted!

—¿Pero quién es?

—Un caballero.

—¿Quién viene á esta casa á estas horas?

El que venía comprendió, sin duda, que tenía miedo de él, y deslizó una tarjeta por debajo de la puerta.

Lucía la cogió, y leyó:

«El embajador de Toscana.»

—¡El embajador de Toscana!—exclamaron las dos mujeres á la vez.

Y el que quería entrar gritó:

—Yo soy la persona que ha encargado ayer la corona mortuoria que necesito *para mañana temprano*, y en el almacén me han dicho que no puede estar hecha, y es preciso que esté hecha á cualquier precio. Isidora abrió.

III

Entró un señor mayor, hablando con ese acento napolitano, veneciano, milanés, que debe tener todo italiano que se respete, y tomando el modesto cuarto como país conquistado.

¡Ni siquiera se quitó el sombrero! ¿Para qué? ¿Para saludar á dos cursis, trabajadoras á tanto por día?

Y entró gruñendo, y reclamando, y dando voces. ¡Quiere llevarse su corona, porque había de colocarla él mismo en la tumba.... y no admitía retraso; era preciso que se la dieran enseguida!

Isidora le ofreció una silla.

—Si tanto empeño tiene usted—le dijo—esperé una hora...

¡Una hora!

Una hora, todo un diplomático, en una casa como aquella... Demasiado había hecho con venir, y subir cuatro pisos á *degradarse* (así dijo), hasta tener que ocuparse él mismo de su encargo... Acabe usted como quiera, niña—le dijo á Lucía—ponga usted entre las siemprevivas unas flores... no sé como se llaman... en mi país las llaman...

Y comenzó á recorrer el cuarto, que estaba lleno de flores *contrahechas* (como dicen en Andalucía), de todos géneros y colores, para elegir las que él creía que debía haber por allí... y de pronto se detuvo ante una fotografía que Lucía tenía puesta en un marco y colocada sobre su mesita de noche, debajo de un Cristo y junto á un rosario.

—¡Quién es esta mujer!—gritó.

—Mi madre—respondió Lucía.

—¡¡Teresa!!

Y allí hubo la escena que no necesito describir.

¡Sí, era él, el padre! Ya sé que el lector lo ha adivinado hace rato...

Era él, el mismo que veintidos años antes fué agregado á la legación de su país en Madrid, y en Madrid tuvo los más íntimos y violentos amores que tienen los altos con los bajos. Después... se fué á Tanger, de Tánger le enviaron á Bolivia, de Bolivia á San Petersburgo, de San Petersburgo á Berlín, de Berlín á Lisboa, de Lisboa á Madrid; toda una carrera, y veintidos años de viajes y olvidos.

Y ahora, al volver á Madrid, se habría acordado de *aquella* que le escribió mil cartas, á las que no contestó nunca, porque esas *calaveradas de la juventud* no deben tener consecuencias en la vida de un hombre... *serio*. Y averiguando supo cuándo murió y dónde la enterraron, y vió una tumba sola, muy sola, en la que no había más que unas flores, recuerdo de álguien cuyo nombre no podía saber el diplomático... ¡Pues ya lo sabía! La casualidad, el destino, la fatalidad, Dios, le ponian enfrente de su hija...

¡Oh, qué feliz fué Lucía al saber que era hija de tal padre!

Y él, ¡qué dichoso de saber que aquella honrada criatura era hija suya!

Dos horas duraron las explicaciones, los recuerdos, las lágrimas... El embajador lloró... ¡También los embajadores lloran, algunas veces!

Y por último, al oir que Lucía no quería ya separarse de él, y que bendecía á Dios por haberle encontrado, el representante de Toscana, le hizo el siguiente discurso, razonado y hábil como era de esperar de un hombre que había puesto de acuerdo al Padre Santo con los republicanos chilenos.

IV

—¿Que más quisiera yo, hija mía, que llevarte conmigo, tenerte siempre á mi lado, besarte y abrazarte á todas las horas del día?... ¡Pero no puede ser! Yo estoy casado, tengo cuatro hijos; mi mujer y mis hijos ignoran tu existencia; no puedo, no puedo imponerte, llevarte allí, á mi casa, exponerme á que mi mujer, *que es tan buena*, quiera separarse de mí y dar un escándalo. Mi posición oficial me obliga á guardar muchas consideraciones al mundo. Mañana salgo para Holanda (y por eso tenía tanta prisa de ver esta corona acabada y colocarla yo mismo) y desde allí te escribiré con frecuencia, y tú á mí. Ya te diré á quién has de poner el sobre, porque nuestra correspondencia *debe ser un secreto*: y de hoy en adelante no tengas cuidado, hija mía, por tu porvenir; por de pronto aquí tienes (y sacó del bolsillo una cartera), tres mil pesetas para que te instales y te vistas mejor. Todos los meses recibirás trescientas pesetas. Me escribirás mucho, ¿verdad? Cuento con tus cartas y quiero saber todo lo que te pase... Y adiós, que son las dos de la madrugada y he de recoger á mis hijas, que están en la *soirée* del ministro de Estado. ¡Adiós, amor mío; adiós, adiós! Ya sabrás de mí.

Y se fué.

V

Lucía se dejó besar y agasajar; pero ni abrazó ni besó. Tenía apretados entre las manos los tres billetes, estrujándolos con fuerza; su mirada se dirigía al techo; una mirada fija, inmóvil, como las de los locos ó de los extasiados...

Isidora había bajado á alumbrar al papá. Cuando volvió á subir, encontró á su hija adoptiva de pie, siempre en la misma actitud, con la corona de siemprevivas á los piés, los billetes hechos un trapo á fuerza de apretarlos convulsimente, los ojos desmesuradamente abiertos...

—Lucía, hija mía, ¿qué haces, así, de pie y en contemplación? ¡Lucía! ¿Oyes? ¿Qué tienes? ¡Lucía! ¡¡Lucía!!

La muchacha abrió aún más los ojos, mucho más; parecían saltarle de las órbitas... Lanzó un gran ¡ay!, como si le hubieran dado una puñalada, cayó hacia atrás, dió con la cabeza en el suelo y se quedó rígida, siempre mirando á *arriba*...

—¡¡¡Lucía!!! ¡Socorro! ¡¡Hija mía!! ¡¡Virgen Santísima!!

Lucía se había ido con su madre. Lucía estaba muerta.

La corona sirvió para ella.

EUSEBIO BLASCO.

12 Febrero 1897.

A LA GIRALDA

Abul-Nazar, un escritor tunecino que viaja de riguroso incógnito y viste á la europea, ha estado en Sevilla breves días donde ha escrito á la Giralda la inspiradísima poseía que tenemos el gusto de reproducir traducida por un hábil orientalista sevillano.

«Giralda, alminar gentil
donde la belleza mora,
eres cautiva señora
en extranjero pensil.»

«Yo te llevara á un paraje
que fuera harém opulento
donde regalase el viento
tus alharacas de encaje»

«Vieras con el ajimez
que ojos finje de tu cara
las lejanías del Sahara,
los bosques de Mequinez»

Sobre los cielos carmesíes
las huríes
aún más blancas que el marfil
se apostarán por mirarte
é imitarte
en tu apostura gentil.

Desde tu altura sonara
dulce y clara
la canción del Muezin,
te abanicaran palmeras,
y tuvieras
de rosas blando cogín.

¡Quién abrochara tu talle
de mi valle
con el nardo embriagador,
y á tu pecho floreciente
diera ardiente
cálido beso de amor!

DESDE LOS BARRIOS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Muy señor mío y distinguido amigo: Después de publicadas mis anteriores informaciones considero el efecto moral que hayan producido en esa los hechos relatados y datos apuntados, que no habrán podido menos de despertar el interés público por conocer lo que resuelva la Superioridad en el tan manoseado expediente de visita á éste Ayuntamiento.

Demostrado ya el vicio capital de nulidad de que adolecía, sin duda por la incompetencia del vocal que la girara, como su incapacidad legal, y el espíritu de venganza á sus paisanos que lo desdeñan, porque lo conocen, anunciando de antemano y traducido en todos sus actos; lamento el triste papel desempeñado por la Comisión si la resolución es un fracaso, como es de esperar en extricta justicia. Por que en verdad, muy lejos de suponer cómplices á los para mi tan respetables vocales, en esos manejos é intrigas propias de séres pequeños é impotentes, han debido ser víctimas de un abuso de confianza; por cuanto que á sus acuerdos no precedería seguramente el examen necesario para obrar con verdadero conocimiento de causa.

Pase, pues, por condescendencia el acuerdo de la visita, por más que implicára vejámenes á respetables personalidades y gastos supérfluos á la provincia; pero la suspensión injustificada que supone comisión de delitos, todos sabemos lo que significa y como se denomina.

¿Qué resolución tomaría con un oficial de sus dependencias que le dictaminara un acuerdo de consecuencias análogas siquiera fuera por deficiencia, cuando no por malicia?

¿Es menos punible esta conducta en un miembro tan interesado por deber del prestigio de la Corporación de que forma parte, que está llamada por espíritu de la Ley á ser el Tribunal que entienda en todos los asuntos administrativos?

De esperar es que dejara de pertenecer á ella por haberse el mismo incapacitado, y por que los demás señores representantes del distrito se apresuraran á cumplir con el deber inherente á su cargo, turnando en el año que les correspondiera, siquiera les prive algo en su vida de cálculo ó tranquilidad como espina de la fragante rosa de la representación con que están investidos. Bien conocen las condiciones de honradez y espíritu de recta administración que anima tanto al Alcalde y demás correligionarios suyos, como á los liberales que con estos han sido suspensos; igualmente que el móvil de su constante perseguidor que así abusa del puesto que le cediera el Sr. Muro, tan diferente en su modo de ser y pensar.

No sería menos lamentable la situación creada al Gobernador que decretara su conformidad, con desconocimiento de los fundamentos del acuerdo y sin dictámen concienzudo del negociado que lo ilustrara á tiempo.

Basta de hipótesis y esperemos con confianza la resolución tan deseada.

El Corresponsal.

19 de Febrero de 1897.

NOTAS DEL DIA

La *matinée* del domingo:

Como era de esperar, la *matinée* que se celebró en el Casíno anteayer, resultó brillantísima por la selecta y animada concurrencia que llenaba su artístico patio.

Se bailó desde las tres y media hasta las siete, no dándose punto de reposo las jóvenes y elegantes parejas.

Se bailaron algunos figuras del nuevo baile El *Polo*, hoy tan en voga.

En el salón del billar se sirvieron ricas pastas *sandwischs*, dulces y selecto amontillado.

Aun á riesgo de omitir involuntariamente algunos nombres, recordamos á las señoras de Duarte, Gómez (D. J. E. y D. Luis), Castillo (D. Manuel), Silóniz, Diez (D. Manuel), Vea-Murguía, (D. Miguel), Latorre (D. Luis), Salas, Barca, Huertas, Puente, Terry, Moraes, Picardo (D. Angel), Abarzuza, Pacheco, Guernica, Herranz, Ortembach, López Martínez, Ramírez de Cartagena, Rodríguez, etc.

Señoritas de Duarte, Gibaja, Viesca, Gómez, Díez, Barbadillo, Alonso, Guernica, Silóniz, Isasi, Fernández de Celis, Clemens, Gómez Imaz, Moraes, Gabarret, Puente, Laseras, d'Etchecopar, Palaú, Terry, Abril, Pacheco, Picardo, Díaz,

Palau, López Martínez, Ruiz Tagle, Barreda, Arroyo, etc.

Se proyecta la celebración de un baile en uno de los días próximos al Carnaval, que á no dudar ha de verse sumamente concurrido y animado.

—

Se encuentra muy mejorado de su dolencia, el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

—

Han llegado de Filipinas los señores de la Rocha (D. Antonio), primos de la Sra. Marquesa de Angulo.

—

Continúa muy grave, la respetable señora Marquesa de la Garantía.

—

Pasa temporada en esta, en casa de nuestros amigos los Sres. de Latorre (don Luis), la bella Srta. de Laseras, natural de Málaga.

—

Marchó para Sevilla el conocido escritor y periodista D. Mariano de Cavia.

—

Hállase enfermo de alguna gravedad el Registrador de la Propiedad D. Emilio Sánchez Navarro.

—

Ha dejado de existir en Utrera la distinguida Sra. D.ª Marciala Sáinz de la Maza, Marquesa viuda de San Marcial y de Gibaja.

La muerte de la Sra. de Cuadra ha producido hondo pésar en Utrera.

Las virtudes que atesoraba el alma de la finada, eran bien conocidas y gozó siempre durante su vida. del respeto público.

Descanse en paz el alma de la Marquesa viuda de San Marcial.

—

Regresó ayer de Medina Sidonia, nuestro querido compañero de redacción don Luis Zulueta y González de la Mota (Pedro Sánchez).

—

Se encuentra en esta, el conocido diplomático amigo nuestro, D. Agustín G. del Campillo, acompañado de su distinguida familia, el cual partirá en breve para Madrid.

—

El domingo último tuvo lugar en la parroquia Castrense el bautizo del primer hijo de nuestros estimados amigos los Sres. de Lahera (D. Juan).

Administró el Sacramento, el señor D. Félix Soto, canónigo doctoral de esta S. I. Catedral.

Al recién nacido se le impuso el nombre de Juan José, y fueron padrinos sus abuelos los Sres. D. Joaquín María Lahera y D.ª Concepción Tourné de Sobrino.

—

Regresó de Córdoba el abogado fiscal de esta Audiencia, D. José Crespo.

—

Ha llegado á Cádiz el Sr. D. Juan Liaño y Lavalle, hijo del Marqués de Casa Recaño.

—

Hoy sale en el *express* para Jerez la Srta. Gertrudis Isasi Dávila, que ha pasado breve temporada en casa de sus hermanos los Sres. de Diez (D. Carlos).

—

En los próximos días de Carnaval se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario un solemne triduo en desagravio al Sagrado Corazón de Jesús costeado por el Apostolado de la Oración.

Comenzará el rezo á las siete de la tarde, estando las pláticas á cargo del R. P. Vicente Ortega, de la Compañía de Jesús.

—

El almuerzo ofrecido á nuestro querido amigo D. Juan Manuel del Castillo por nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, ha sido según noticias particulares recibidas de Madrid, verdaderamente suntuoso hasta en sus menores detalles, y el *menú* que se sirvió delicado y expléndido.

Asistieron además de los respetables dueños de la casa, y el Sr. Castillo, entre otros amigos políticos los Sres. Dato, Cardenas y Rancés.

—

Un lleno completo puede asegurarse que hubo en el Teatro Principal en la noche del Domingo último.

El Sargento Federico obtuvo una aceptable interpretación por parte de la compañía, distinguiéndose la Srta. González.

Tratándose de una obra del repertorio antiguo, dicho se está que al público no satisfizo el corte de aquella, llena de escenas soporíferas y que hubieron de producir en el ánimo de los concurrentes verdadero cansancio.

Anoche hubo una regular entrada en el teatro de referencia, en el que se anunciaban *Chateau Margaux* y *Catalina*.

La primera de dichas obras fué muy aplaudida, haciéndose repetir algunos números de su preciosa partitura.

Catalina, obra del repertorio antiguo y por lo tanto de mucho aparato, no deja de agradar; sobre todo la música que es un verdadero primor.

La concurrencia aplaudió el duo del primer acto, que cantaron con sumo gusto y afinación la Sra. López y el Sr. Beltrami.

En otros varios pasajes de la obra, demostró la concurrencia su agrado igualmente.

Esta noche, la conocida zarzuela *Los Madgyares*, original de D. Luis Olona y música del maestro Gaztambide.

By.

GACETILLAS

Sepelio—Ayer, á las nueve de la mañana, tuvo lugar el sepelio del Sr. D. Federico Vinuesa y de Rivas, oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia, donde había prestado sus servicios con inteligencia y probidad durante varios años.

El féretro era llevado á hombros por amigos del finado, y en el fúnebre cortejo figuraban personas de todas las clases sociales, las insignias de varias hermandades y comisiones de las mismas. Al pasar por ante la parroquia de San Lorenzo se detuvo la comitiva entonándose un responso al cadáver por el clero de dicha parroquia.

El finado era persona de reconocida religiosidad y nuestro Excmo. Prelado que le distinguía con su amistad se dignó presidir el duelo. Era el Sr. Vinuesa Mayordomo de la Hermandad de la Real Orden Tercera de Nuestra Señora de los Dolores.

Su prematura muerte ha producido general sentimiento, siendo aun más deplorable para sus jefes y compañeros que se ven privados de los servicios de un funcionario de honradez acrisolada é innegable competencia en el desempeño de su cargo.

Dios le conceda un lugar entre los suyos y dé á sus desconsolados padres á su viuda y demás familia la cristiana y necesaria resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Magallanes*, salió el viernes 19 de Colombo para Suez.

El *México*, salió el sábado 20 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Santo Domingo*, salió el sábado 20 de New York para Habana.

El *Ciudad Condal*, salió el sábado 20 de Habana para New York.

El *Panamá*, llegó el dominho 21 á Veracruz.

El *Buenos Aires*, llegó el domingo 21 á Puerto Rico.

El *Larache*, salió el domingo 21 de Las Palmas para Cádiz.

El *León XIII*, salió el domingo 21 de Cartagena para Valencia.

Alfonso XIII, salió el domingo 21 de Coruña para Habana.

El *Patricio de Satrústegui*, salió el sábado 20 de Habana para Coruña.

Contribuciones. — La Tesoría de Hacienda de esta provincia declara abierto el 2.° periodo voluntario para la cobranza de la contribución en todos los pueblos de la provincia desde el 1.° al 10 de Marzo próximo.

Marineros.—En el tren de la mañana saldrán hoy para San Fernando, 7 marineros cumplidos que llegaron de Filipinas el pasado domingo, en el vapor correo *Montevideo*.

Van con objeto de presentarse á la autoridad de marina del Departamento.

Visitas oficiales.—Ayer estuvieron á bordo de la fragata de guerra alemana *Stosch* surta en este puerto, visitando á su comandante, el de marina Sr. Jácome y el coronel de artillería de plaza, Sr. Cólogan, este último en representación de la autoridad militar de aquella.

Vapor.—Zarpó ayer tarde de nuestro puerto con rumbo á la Habana y escalas el vapor *Barcelona* de los Sres. Pinillos, que conduce en total 29 pasajeros, de los cuales 10 han embarcado en Cádiz, siendo de tránsito los restantes.

Para el «Lepanto.»—En el vapor *García de Vinuesa*, fueron embarcados ayer tres cronómetros, dos barómetros y cuatro bultos conteniendo instrumentos metereológicos, que se envían á Cartagena para el crucero de guerra, en construcción, *Lepanto*.

Licencia.—El asesor de marina del distrito del Puerto de Santa María, señor D. Eduardo Cuadrado, solicita un mes de licencia, del capitán general del Departamento.

Cronómetro.—En el vapor *Montevideo* fondeado en nuestro puerto el domingo último, envió un cronómetro el comandante general de Filipinas, para el Observatorio Astronómico de San Fernando.

Quintas.—El *Boletín Oficial* de la provincia publicará hoy una circular del gobierno civil dictando reglas para el más exacto cumplimiento de las disposicíones de la nueva ley de reemplazos por parte de los Ayuntamientos.

El juicio de declaración y clasificación de soldados tendrá lugar en todos los pueblos de la provincia el domingo 7 de Marzo próximo. La presentación de los mozos del actual reemplazo y la de los procedentes de la revisión de los años 94-95 y 96 ante la comisión mixta de reclutamiento se verificará en la forma siguiente.

Día 1.° de Abril---Chiclana.
2---Rota.
3---Conil y Chipiona.
5---Benaocaz, Espera, Gastor.
6---Algar, Bornos.
7---Paterna, Prado del Rey.
8---Alcalá Gazules.
9---Medina.
10---Castellár Ceúta
12---Grazalema
13---Jimena.
14---Alcalá del Valle, El Bosque.
17---Algeciras.
19---Algodonales.
20---Olvera.
21---Los Barrios, y Setenil.
22---Arcos.
23---Puerto Serrano, Villamartín.
24---La Línea.
26---Puerto Real, y Torre Alhaquime.
27---Puerto Santa María.
28---San Roque y Zihara.
29---Sanlúcar.
30---San Fernando.
1.° Mayo---Tarifa y Villaluenga.
3---Trebugena, y Ubrique.
4---Veger.
5---Jerez de la Fronterra.
10---Cádiz.

Personal de Maestros.—Ha sido nombrada en virtud de concurso maestra auxiliar en propiedad de las escuelas de Sanlúcar, D.ª María del Pilar Santos Madrid.

Pólvora.—De Granada remiten al Puerto de Santa María y á la consignación de D. Juan J. Iglesias, una caja conteniendo 50 kilos de pólvora.

Destino á un sargento. — Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el Ayuntamiento de Algeciras ponga inmediatamente en posesión de su destino al sargento licenciado del Ejército, D. Miguel López Martínez que había solicitado la plaza de Alcaide del Matadero.

Servicios de la Guardia civil—La de Bornos detuvo á José Recamales Redondo, como presunto autor del hurto de unas maderas del cortijo «Las Anderas» propiedad de D. Manuel Moreno, vecino de Arcos.

—La de Vejer detuvo á un individuo reclamado por las autoridades de Marina y á otro sugeto por agredir á una mujer.

Notas del Municipio.—Ingresaron anteayer por arbitrios extraordinarios en los fielatos de consumos, 26 pesetas 28 céntimos.

—La alcaldía de Matamala de Almazán, cita al mozo del alistamiento de aquella poblacion Ciriaco Antón Martínez.

—La de Jerez de la Frontera cita igualmente al recluta José Ramos Pereda.

—Se reunión ayer tarde la comisión municipal de Hacienda, ocupándose en el despacho de los asuntos pendientes.

—El Ayuntamiento de Arcos remite pase y cédula de notificación para el indivíduo Manuel Armario Montero.

—Para esta tarde ha sido convocada la comisión municipal de alumbrado.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 22, 8 noche.

El cautiverio de un corresponsal

El Liberal de hoy ha publicado un extraordinario, dando cuenta del cautiverio de su corresponsal Sr. Morote, que visitando los extremos de las fortificaciones de las Villas, y á más de una legua de Sancti Spíritus, cayó en poder de un titulado teniente y de ocho rebeldes más, que lo hicieron prisionero.

Después de pasar la noche en casa del práctico, recorrieron 15 leguas, llevándolo á presencia de Máximo Gómez, que montó en cólera al ver que Morote se negaba á firmar una declaración reconociendo la emancipación de Cuba de la madre patria.

Después le formó Consejo de guerra, mostrando decidido empeño en fusilarle para vengar la muerte de su hijo.

Morote salvóse milagrosamente por imposición de los insurrectos que formaban el consejo de guerra, que opinaron en contra del *generalísimo*.

—

Madrid 22, 8'15 noche.

Las reformas

Los telegramas de Morote á *El Liberal* afirman que el *generalísimo* rechaza en absoluto las reformas, asegurando que continuará la guerra á todo trance.

—

Madrid 23, 1 madrugada.

Rumores

Empiezan á circular rumores de crisis en vista de las complicaciones de la campaña de Cuba.

En los círculos se cree dificilísima la vida del gobierno, hablándose de soluciones que me abstengo de telegrafiar.

—

Madrid 22, 9 noche.

Consejo de Ministros

El Consejo celebrado esta tarde ante S. M. la Reina ha durado cerca de cuatro horas, y los ministros al salir estuvieron muy parcos al hablar con los periodistas de los asuntos tratados.

Se ocuparon de la agitación *yankée* producida por las noticias que propalan los laborantes, de los norte-americanos presos en Cuba por conspiradores y de los propósitos del gobierno de Washington de enviar á la gran Antilla dos cruceros para apoyar las reclamaciones.

Despacháronse varios expedientes sin interés.

El relevo de Weyler

En el Consejo tratáronse además de los asuntos de Cuba sin llegar á tomar acuerdo concreto.

Hablóse del relevo de Weyler, pero el Gobierno muéstrase rehacio á tomar esta resoluciój.

—

Madrid 22' 10 noche.

La agitación yankée

La prensa *yankée* ha iniciado una campaña reavivando los odios contra España.

Esta actitud obedece á las excitaciones del *World*, que defiende furiosamente al corresponsal Sconel, preso en Cuba y acusado de auxiliar eficazmente á los insurrectos.

—

Madrid 22, 10'45 noche.

Roloff

The New York Herald, arrecia en la campaña emprendida en favor de los filibusteros, y dice hoy que el cabecilla Roloff ha marchado á Cuba conduciendo 8.000 fusiles y cinco cañones.

BOLSA DE MADRID

22 Febrero 1897.

Interior	64'90
Idem (serie E.)	65'00
Idem títulos pequeños	68'60
Idem fin de mes	64'90
Idem próximo	64'85
Exterior	77'30
Idem títulos pequeños	77'80
Amortizable	77'40
Obligaciones del Tesoro	101'50
Aduanas	95'50
Cubas del 86	94'40
Cubas del 90	80'60
Río Tinto (en París)	678'00
Banco de España	386'50
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'15
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'75
París, vista	26'20

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, San Florencio, cf., Santa Marta, vg. y mr., Santa Margarita de Cortona, penitente y San Pedro Damiano, ob. y dr.

Santo de mañana.—San Matías, apóstol, y San Modesto, ob.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 39 y pónese á las 5 y 48.
Luna sale á las 00 y 00 n.; pónese á las 9 y 53 m

MAREAS DE HOY

Segunda alta, á las 6 y 2 de la madrugada.
Primera baja, á las 12 y 27 de la mañana.
Primera alta, á las 6 y 26 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 54 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

—

Orden de la plaza del 22 de Febrero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Alava D. Manuel Casalini.

Hospital y provisiones, 3.° capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 173 hombres, pesetas 400,75.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 88 hombres, pesetas 178,65.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 22 con 3.831 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 24 con 2.002 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 342
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.
Cadáveres sepultados, 15.
Cádiz 22 de Febrero de 1897.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco: 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: Los Madgyares.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 356.

Cádiz: Miércoles 24 de Febrero 1897

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

EL ARREGLO DE LA DEUDA

Con objeto de que nuestros lectores puedan tener idea aproximada del proyecto de arreglo de la deuda provincial, del cual se há de dar cuenta en la reunión de la Asamblea que, como es sabido, há sido convocada para el día 26 del corriente, vamos á dar algunos informes que acerca del importante proyecto de que se trata, hemos podido adquirir.

Documento extenso por la suma de datos que contiene y por el historiado que necesariamente ha tenido que hacer la Contaduría, en lo que pudiera llamarse el exordio del proyecto en cuestión, se pinta á grandes rasgos la situación económica de la provincia y se hace la reseña de la emisión de carreteras, de cuyas acciones se emitieron 5.052 á razón de 500 pesetas una, y de las cuales la Diputación no ha podido satisfacer hasta ahora más que 608 de dichas acciones, ascendiendo, por tanto, la deuda provincial por dicho concepto á 4.444.000 pesetas.

La emisión de carreteras fué autorizada por el Poder Ejecutivo en 17 y 27 de Abril de 1869, con obligación de que todos los años en el mes de Diciembre se verificase un sorteo, para amortizar 202 de dichas acciones, por espacio de 20 años.

La Diputación se vió obligada á suspender la amortización, en vista de la falta de ingresos por parte de los Municipios obteniendo de la Superioridad la suspensión de los sorteos para el pago de las mismas.

El proyecto de arreglo de deuda divide este asunto en dos partes: primera, de las acciones procedentes de los Ayuntamientos y segunda, de las respectivas á la Beneficencia.

Corresponden á los Municipios, 2.882 obligaciones cuyo capital nominal á razón de 500 pesetas una, asciende á pesetas 1.441.000. De los 26 Ayuntamientos á que pertenecen, 22 de ellos adeudan á la provincia por concepto de sus contingentes respectivos á años anteriores al de 1895-96 la enorme suma de pesetas 3.691.861'32 abonando la Diputación á los referidos Municipios por intereses de demora de dichas acciones, 86.460 pesetas sin que la provincia perciba cantidad alguna en concepto de intereses, por la suma que los Ayuntamientos le adeudan, ya anteriormente mencionada, que equilibrada á igual renta ó interés de 6 p. % que debía percibir la caja provincial, dá un resultado de pesetas 221.511'67, ó sean 135.051 pesetas 47 céntimos, mas de lo que la Diputación desembolsa por intereses.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA

Los que conocen el proyecto de arreglo de la deuda provincial, presentan la situación económica de la Diputación en los siguientes términos.

Importa el total de resultas consignadas en el último presupuesto adicional aprobado, pesetas 4.228.932.

Corresponde á la segunda emisión de carreteras, 2.223.000.

De esta suma hay que rebatir pesetas 554.958'91.

Por hallarse solo consignadas en dicha relación para este servicio, pesetas 1.668.041'09.

Cuya suma debe tenerse en cuenta, á la formación del presupuesto adicional próximo, á fin de que se halle consignado el verdadero débito.

En concepto de éste, procedente de abono de obligaciones, é intereses, de las 20.000 emitidas á 50 pesetas una,

$$\frac{265.100,50}{1.933.141,59} = 4.228.932$$

Por débitos procedentes de abonarés de caja, pesetas . . . 403.000.692,38.

Constituyendo un total consignado por este concepto de pesetas 2.336.743'97, que rebatidas del total importe de la deuda, resulta ser en deber por concepto de personal, material y reintegro, la suma de pesetas 1.892.189'03.

Estos datos demuestran que la provincia adeuda por el primero de los conceptos citados un 60 p. % y por el segundo un 40 p. % ó sea el resto.

LA FORMA DEL PAGO

Para la amortización de las acciones de la segunda emisión de carreteras, se propone que se obligue á los ayuntamientos á satisfacer sus respectivos descubiertos y teniendo en cuenta que la base de la importante deuda que hoy abruma á la Diputación, se debe á la falta de pago de los municipios morosos, se deje de abonar á estos las cantidades que en concepto de intereses se le vienen abonando, destinándolas en el actual ejercicio para amortizar las expresadas acciones en unión de las 101.000 pesetas que existen consignadas en el presupuesto para el indicado objeto.

Esta proposición daría un total de 174.000 pesetas con cuya cantidad podrían amortizarse 347 acciones.

Quedarán exceptuados de dicha medida, los Municipios de Olvera, Prado del Rey, Ubrique y Villaluenga, que continuarán percibiendo sus respectivos intereses porque nada adeudan por atrasos de contingentes.

Respecto á las acciones de los establecimientos de Beneficencia, cuyos intereses ascienden á 46.776 pesetas y cuyo importe de amortización, según las bases del empréstito, ha de invertirse en láminas del 80 p. % de propios, se propone que la Diputación, haciendo el posible esfuerzo y compensando las economías que puedan resultar por el importe de los referidos intereses, se inviertan los mismos en la amortización.

Tal es á grandes rasgos el proyecto de arreglo de deuda provincial sobre el cual no tenemos más datos, pero cuya base es la de que una recaudación vigorosa por atrasos, la supresión de los intereses que hoy se abonan por el papel emitido y una ordenada administración, conduzcan en plazo más ó menos breve á ir enjugando paulatinamente la enorme suma que la provincia adeuda á sus acreedores, inferior desde luego á la que los pueblos deben á la misma.

El proyecto hace honor á la competencia del ilustrado contador de fondos provinciales D. Fernando del Castillo y como de él ha de tratarse en la reunión de la Asamblea, nos reservamos para entonces emitir nuestra opinión sobre el mismo, rogando á los lectores nos dispensen sinó lo hemos detallado con mayor claridad al interpretar los informes que sobre dicho documento nos han facilitado.

DEL EXTRANJERO

Las elecciones en el imperio austro-húngaro.—El partido antisemita del doctor Lueger.—Francia.—El libro amarillo.—Temores de próxima revolución en el Perú.—Nuevo Congreso del Uruguay.—El Mensaje presidencial.—El expresidente de Costa Rica, D. Jesús Jiménez.=Ley contra el adulterio.—El mormonismo en los Estados Unidos de América.

Pocas veces habrá podido observarse en país alguno regido por el sistema constitucional agitación política semejante á la provocada en el imperio austro-húngaro desde que, disuelto el Reichsrath, fueron convocados por el Emperador los colegios electorales. Una actividad nunca vista reina en toda la extensión del imperio; pero sobre todo, en su capital, agitadísima por las predicaciones y la propaganda incansable del doctor Lueger. Esfuérzase este experimentado político, hoy Burgomaestre de Viena, por hacer triunfar la causa del antisemitismo, contra el socialismo del doctor Adler y el neo-reformismo, predicado por los doctores Philippovitch y Kronawetter.

Y con tal habilidad ha conseguido realizar sus trabajos, que para los más importantes periódicos vieneses no es dudoso su triunfo en las elecciones que se avecinan. Mucho será que conserven los partidos acaudillados por los doctores Adler y Kronawetter dos ó tres puestos en la futura Cámara, de los numerosos con que contaban en el Parlamento, antes de tiempo suspendido en sus funciones por el inesperado decreto de disolución que ha venido á detenerlo en la mitad de su carrera. El Príncipe de Liechtenstein, el abogado Pattai y el mecánico Schneider, antisemitas declarados, serán seguramente elegidos.

***

Los documentos publicados en el *Libro amarillo* que por el Ministerio de Negocios Extranjeros ha sido repartido á los Senadores y Diputados franceses demuestran hasta la saciedad que Francia y Rusia obraron de común acuerdo para inducir á Turquía á realizar reformas en Armenia, habiendo fracasado por completo sus comunes gestiones tras de largos debates, tan largos que permitieron fueran consumadas las horribles matanzas que conmovieron á Europa.

La Gran Bretaña, que fué la primera en pedir las reformas, pareció más tarde como que renunciaba á ellas, por más que luego, obligada por las circunstancias, manifestara hallarse de acuerdo en tal punto concreto, como en otros, con las grandes potencias. Las amenazas, muy semejantes á un *ultimatum*, que se dirigieron al Sultán no dieron resultado alguno. El *Libro amarillo*, en la última de sus páginas, inserta la nota colectiva firmada el 10 de Febrero en Constantinopla por los representantes de las grandes potencias.

Con carácter oficial ni una palabra más se sabe hoy en Europa acerca de las gestiones practicadas por la diplomacia europea cerca del Gabinete de Constantinopla.

***

En los círculos oficiales de Lima ha producido verdadera consternación la noticia de que el General Cáceres se prepara á invadir el territorio de la República, con la ayuda de valiosísimos elementos militares, adquiridos en la República Argentina.

Según parece, el punto elegido por el General Cáceres para efectuar la invasión es el departamento de Puno y Arequipa, en el que cuenta con numerosos partidarios. En Lima reina excitación indescriptible; las clases conservadoras se encuentran al lado de Piérola, quien ha comenzado á adoptar medidas extraordinarias con objeto de rechazar la aunciada invasión.

Las últimas noticias recibidas de Lima son verdaderamente graves. Tropas bolivianas han traspuesto la frontera con ánimo de ayudar en su tentativa á los revolucionarios, creyéndose inminente ún rompimiento entre las Repúblicas de Bolivia y del Perú.

No es hombre Piérola que se deja amedrentar fácilmente, y así lo ha demostrado en muchas y diversas ocasiones. Es hombre valerosísimo, de probado talento, y fértil en recursos, y no parece ser Cáceres el llamado á destruirlo de un puesto que debe á la voluntad, claramente manifestada, de sus conciudadanos.

***

Hace seis días inauguró sus sesiones la nueva Cámara de Representantes del Uruguay. En el Mensaje del Presidente se hace constar que la revolución últimamente surgida en el país ha carecido de importancia; ni aun le fué dado suspender por un momento el libre ejercicio de las libertades constitucionales.

El acontecimiento financiero más importante realizado durante el año económico que acaba de transcurrir ha sido la apertura del nuevo Banco oficial, fundado sobre la base de un capital de cinco millones, suministrado por capitalistas londonenses.

El Presidente de la República, en su Mensaje, da seguridades al Congreso, tanto de que el orden público no será perturbado, cuanto de que por el Gobierno serán fielmente cumplidos todos los compromisos adquiridos en el orden económico.

***

En la ciudad de San José ha fallecido el Sr. D. Jesús Jiménez, antiguo Presidente de la República de Costa Rica.

Nacido Jiménez en 1824, y tras de brillantísima carrera literaria y política, fué Ministro en el primer Gabinete organizado por el Presidente Mora, habiendo sido elegido en 1863 Presidente de la República. Reelegido en 1888, tomó parte principalísima en el establecimiento de la nueva Constitución por que hoy se rige aquella República.

Arrojado del poder en 1870 por una revolución militar, retiróse á San José, su pueblo natal, consagrándose á las modestas funciones de pedagogo, desempeñando las cuales ha venido á sorprenderle la muerte; baja al sepulcro D. Jesús Jiménez, llorado, al par que por sus numerosos discípulos, por sus agradecidos conciudadanos.

***

La Legislatura del Estado de Nueva-York acaba de aprobar, por una inmensa mayoría, el proyecto de ley presentado por sir Laimber, por virtud del cual pénanse los delitos de adulterio con una multa de cinco á veinticinco mil pesetas, según las circunstancias que en el delito concurran.

Profunda sensación produjo en la Comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto Laimber, el discurso pronunciado por el Obispo Doane, en nombre de la Sociedad de Fomento de la Moral Pública. Esta ley, ha dicho el Obispo en su discurso, que califican de admirable los periódicos neoyorquinos, es ya de todo punto necesaria, en vista del incremento adquirido por el mormonismo en las grandes ciudades de los Estados Unidos de América.

CARTAS MADRILEÑAS

GLORIAS NACIONALES

Sr. Director de EL RENACIMIENTO

Por hoy—y perdonen mis lectores de EL RENACIMIENTO—quiero titular así mi carta cuotidiana; que voy á hablar de glorias de España y es bien aprovechar ocasión tan favorable de hacerlo en los menguados tiempos que corren.

Nuestro ejército de Filipinas escribiendo la página de Silang y nuestro Pereda, hablando ante la Academia Española del verdor de sus montañas y del *Sabor de la tierruca*, ¿no son glorias nacionales? Hablemos, pues, de ellas y «cultivemos nuestro jardin.»

***

¡Supremo esfuerzo el de *El Imparcial*! Sus telegramas de Filipinas, publicados en el número de esta mañana, colocan á la empresa del popular periódico entre las mejores y más acreditadas de Europa y de América. Subordinada hoy la influencia de las publicaciones diarias á la información—Diosa que, en España al menos ha dado y habrá de dar con no pocos periódicos en el Asilo de San Bernardino—*El Imparcial* pone desinteresadamente al servicio del público todos sus recursos, que son importantísimos, y llena sus planas con el texto de cuartillas, cuya transmisión telegráfica supone miles y miles de pesetas. Tanto como *El Imparcial* hacen *El Times* el *New York Herald*, *Le Temps* y otros periódicos extranjeros; pero seguramente no hacen más. De esto que digo es buena prueba la información telegráfica de Filipinas, hecha por el distinguido redactor del importante diario madrileño Sr. Alhama Montes, que hoy llena completamente la plana primera del periódico fundado por D. Eduardo Gasset.

Relátase en aquella, toda la grandiosa operación que nuestro valiente ejército ha realizado en Filipinas al colocar, después de rudos combates y á costa de mucha sangre española, la bandera roja y amarilla en los muros de Silang, y detállanse en aquel relato hechos aislados que fueran orgullo de España, si ya España no pudiera estar orgullosa de los hijos suyos que juran defenderla.

Conocida es ya la gloriosa muerte del coronel Albert, debida á su intrepidez y á su arrojo. Un grito sonoro, el grito de ¡viva España! fué el compendio de su agonía. Sabida es también la bizarra resistencia del ya coronel D. Fortunato López Morquecho, á ser retirado del combate después de haber recibido dos graves heridas, en un antebrazo la una y en un costado la otra.—Aunque me muera dejadme que concluya, decía el Sr. López Morquecho, cuando forzosamente le retiraban de sus tropas.

Hoy da cuenta *El Imparcial* de otro rasgo no menos sublime.

«Cuando estábamos pendientes—telegrafía el Sr. Alhama Montes—de la operación de Zabala y Marina, pasan más heridos y un tristísimo convoy de muertos tapados con las mantas.

Un artillero llamado Manuel Revidiego venía llorando. Tenía atravesados ambos muslos de un balazo.

—¿Porqué lloras?—le preguntó el general Lachambre.

—Porque me llevan á la retaguardia; estando quieto al lado del cañón *todavía puedo disparar*—dijo el valiente mozo, tratando de incorporarse para hacer el saludo militar al general.»

Dígase si con soldados de este temple, con caudillos como el ilustre Polavieja con generales como los que secundan á éste en sus planes admirables y con jefes como los que allí pelean, puede hablarse *todavía* de glorias nacionales.

***

¡Glorias nacionales! Ya he dicho que no pueden acabarse en pueblo que tales soldados cría, y que cuenta con artistas como Pereda. Soñador enamorado de la augusta soledad de su montaña, espíritu abierto á la contemplación de la Naturaleza en aquellos girones de sus brumas y en aquel regalado olvido de las mundanas pompas y de los temporales encumbramientos, vuelve hacia ellas la vista desde el templo del idioma que le asigna puesto merecido y sitial harto bien conquistado, para cantar las glorias de la *patria chica* en cuanto es derivación y parte consustancial de la *patria grande*.

¡Soberbio espectáculo el que ayer ofrecían, frente á frente, el ilustre novelador santanderino y el eximio narrador de los *Episodios*!

Con los discursos del uno y del otro parecían haber entrado en aquel silencioso y á veces enmohecido recinto de la Academia, el puro oxígeno de las crestas montañesas y el aire de la calle, sabiamente aprisionado en las páginas de sus libros, por el insigne Galdós.

Oigamos á Pereda: «Se impone aquí la novela regional, como se impone el sentimiento que la engendra y produce: el regionalismo, pasión acerca de la cual tiene el vulgo de los que discurren en los centros populosos y descoloridos, muy equivocados conceptos.

»En opinión de estos aprensivos, el sentimiento, no ya la pasión, del regionalismo, conduce á la desmembración y aniquilamiento de la colectividad histórica y política, de la patria de todos, de la *patria grande*. Yo no sé si existirá algún caso de estos en la tierra española, y, por de pronto, lo niego, porque no le concibo en mi lealtad de castellano viejo; pero exista ó nó, no es ese el regionalismo que yo profeso y ensalzo y se nutre del amor al terruño natal, á sus leyes, usos y buenas costumbres, á sus aires, á su luz, á sus panoramas y horizontes; á sus fiestas y regocijos tradicionales, á sus consejas y baladas, al aroma de sus campos, á los frutos de sus mieses, á las brisas de sus estíos, á la *fogatas* de sus inviernos, á la mar de sus costas, á los montes de sus fronteras, y como compendio y suma de todo ello, al hogar en que se ha nacido y se espera morir; al grupo de la familia cobijada en su recinto, ó á la sombra venerada de los que ya no existen de ella, pero que resucitan en el corazón y en la memoria de los vivos, en cada rezo de los que pide por los muertos, entre las tinieblas y el augusto silencio de la noche, la voz, que jamás se olvida, de la campana de la iglesia vigilante... Y así por este orden, hasta lo que no se cuenta por números.»

Oigamos á Galdós, contestando á Pereda y luego de juzgar sus obras y su singular característica en literatura:

«No hemos de conquistarle con los honores que aquí se le tributen, honores que su merecimiento justificaría, aunque fueran mayores y más ruidosas. Esfuerzo grande ha tenido que hacer para venir á recibirlos, en esta como en otras ocasiones, no porque no lo estime en lo que valen y significan, sino porque ama la soledad nemorosa y es un espíritu soñador y meditabundo, que no puede vivir fuera de la maternal compañía de la Naturaleza. Sin duda su corazón está hoy con nosotros, con cuantos cultivamos en este ingrato suelo el árbol de la literatura; principalmente con los que han dedicado sus esfuerzos á dar vida al arte novelesco, y son muchos y buenos por dicha de todos. Pero si hoy está con nosotros, no solo en espíritu y en cuerpo, y su corazón nos pertenece, no pensemos en retenerle, porque cometeriamos un acto de crueldad. Dejémosle volver á la soledad de que nos habla en las primeras cláusulas de su discurso, porque en esas soledades existe el *alma mater* que dá luz á su ingenio y lo hace pujante y fecundo. Allí está su númen. Allí su felicidad. Allí le sigue nuestra admiración y la de toda España.»

***

No han terminado, como se ve por cuanto llevo dicho en este artículo—que, lo reconozco, acaso es harto largo—las glorias nacionales. Podemos, pues, exclamar:

—Aun hay patria, Valeriano, digo ¡Veremundo!

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 22 Febrero 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Hablábase ayer del viage de la comisión, de sus gestiones en Madrid, y del regreso del Sr. Calderón y Ponte, relacionando todo esto con una carta que se suponía recibida por el tío del Subsecretario de Hacienda y cuya carta parece que venía á ser algo así como el jarro de agua fría derramado por alguien sobre los ardientes entusiasmos que el supuesto éxito de sus gestiones había despertado en los diputados y en su órgano en la prensa.

Los que conocían la epístola del Marqués, hablaban cosas muy peregrinas de los éxitos de la comisión, cuyo triunfo principal ha consistido en traer á un ahijado del Sr. Viesca, el nombramiento de agente egecutivo de la capital, apesar de que los gremios todos, y personas respetables de Cádiz apoyaban otra candidatura.

Y digo el éxito principal, porque ya hemos convenido todos en que la estación del ferrocarril no se construirá por ahora, en que la concesión del crédito para obras públicas no es obra solo de los comisionados, y en que los itinerarios de correos solo afectan á cinco pueblos, quedando por tanto el resto hasta 42 que tiene la provincia, como estaban antes en punto al retraso de sus comunicaciones.

También comentábase ayer por refe-

rencias de Madrid el regreso del Sr. Calderón y Ponte, que á pesar de haber dicho á todo el mundo que volvía satisfecho y contento, no ha podido conseguir que la Hacienda levante las intervenciones que había dictado contra los Municípios, causa principal de que estos no pudieran pagar á la Diputación.

Decíase que muy pronto volverían á surgir los mismos inconvenientes para el presidente de la Diputación, al cual es hóstil el Subsecretario de Hacienda, pues su nombramiento para dicho cargo fué una imposición de determinados elementos del partido y una componenda con los camachistas, que consiguieron una participación importante contra los deseos del Marqués, que protegia secretamente la candidatura de Gualberto, considerando que la reelección del Sr. Giles se hacía imposible por impopular.

Todo esto se decía, y aunque es claro que no sabemos si estas versiones son ó no ciertas las consignamos á título de información y como dato curioso acerca de las intrigas y de los manejos secretos que se agitan dentro del partido canovista local.

***

Hace días que viene notándose marejada en el Ayuntamiento, viéndose crecer la ola de las impopularidades que el señor Arroyo ha sabido conquistarse en la Alcaldía, no solo con la opinión pública, sino con la mayoría, que inquieta y levantisca, espera un momento oportuno para hacer saltar de su sillón al Alcalde.

Hablando de este asunto con un caracterizado canovista, pude oirle ayer manifestaciones que á creerlas, hay que asegurar que el Sr. Arroyo durará muy poco tiempo en la Alcaldía, apesar del apoyo que le presta el *poder moderador*, que es como llamó la *Provincia* al Sr. Abril y apesar de las lecciones que viene dándole el retirado cacique consejero y mentor del Alcalde.

—Pronto verá Vd. al Sr. Pinillos en la Alcaldía, según mis informes; pero si así no fuera, crea Vd. que un elemento muy importante del partido pediría á *los jefes* que licenciara al general.

Así concluyó la persona aludida su breve conversación con nosotros, viniendo á corroborar sus manifestaciones, una versión que acerca del Alcalde corría ayer de boca en boca.

Decíase que se habían hecho á Benito correctas indicaciones para que dimitiera, á las cuales había contestado éste con su natural osadía:

—No dimito; que me formen expediente.

El tiempo despejará la situación.

***

El escandaloso derroche de 125.000 pesetas consumidas en gastos de empedrado, sin que se hayan llevado á cabo grandes obras, lo que se viene hablando de *embolados* en San Dimas y la casi evidencia de que los gastos electorales se paguen de determinado capítulo del presupuesto municipal, unido al expuesto del Sr. Medina y á trabajos del Sr. Pinillos, han dado por resultado que el Alcalde ordene la fijación á las puertas del Ayuntamiento de unas relaciones de los trabajadores que se ocupan en todos los servicios municipales con expresión de sus respectivos domicilios.

Esto ha satisfecho por el pronto al señor Pinillos, pero hay quien cree que esas relaciones están confeccionadas con tal habilidad que en ellas pudieran muy bién existir algunos indivíduos que no alcanzara á conocer la reconocida perspicacia de D. Sebastián.

Personas que han visto durante varios días al gran Mainez repartir algunas pequeñas cantidades á los obreros como socorro ó cosa así, nos ruegan preguntémos al Alcalde, si el sobrestante del empedrado tiene orden de dar esos socorros por cuenta del Municipio, ó si por el contrario los facilita generosamente de su bolsíllo particular, con objeto de ganarse voluntades para reclutar votos en las próximas elecciones de concejales.

***

En nuestro editorial de hoy nos ocupamos del proyecto de arreglo de la deuda provincial, que no ha sido formulado por orden del Sr. Calderón, como algún periódico ha dicho, sino por decreto del anterior presidente Sr. Giles, que así lo ordenó á la Contaduría. Como hemos combatido á esta personalidad cumplimos imparcialmente con nuestro deber al consignarlo así.

Por otra parte, proceder al arreglo de la deuda se mandó á la Diputación de Cádiz por la Real orden aprobatoria del presupuesto de 1891, disposición olvidada é incumplida hasta ahora por la Corporación citada para la que suelen ser letra muerta los preceptos legales.

El Sr. Calderón lo que ha hecho sobre este asunto es que le formulen un dictamen que acompañará al proyecto de Contaduría y que servirá de aclaración y modificación en parte de alguno de los extremos que abarca el primitivo proyecto ya citado.

***

Política rural:

Varios colegas locales han dado estos días la noticia de que el concejal del Ayuntamiento de Arcos, D. Manuel de la Rosa Muñoz, había presentado la renuncia de su cargo por encontrarse enfermo y cuya renuncia le había sido admitida.

¡Así se escribe la historia!

D. Manuel de la Rosa Muñoz, es uno de los *tres* concejales camachistas que forman el Ayuntamiento de Arcos, y su renuncia no es más que una permuta del cargo de cocejal, que es gratuito y obligatorio, por el de Visitador de consumos, retribuido con cuatro pesetas diarias.

Dicho señor goza de excelente salud, monta á caballo, recorre los fielatos y no ha presentado hasta ahora síntoma alguno (afortunadamente) de enfermedad.

Con sus compañeros los camachistas que quedan en el Municipio de Arcos se vienen haciendo gestiones para que acepten destinos y dejen el campo libre á Mochalistas y liberales (no *históricos*) que son los que dominan en Arcos.

Mi opinión es, que esos dos dignísimos concejales deben dejarse de escrúpulos, porque aquí en Cádiz el Sr. Girau optó por ese sistema, como el más apropósito. De suerte que bien pueden imitarlo los camachistas de Arcos, que al fin no es capital de provincia de primera clase.

***

La Dinastía cree que en el El Renacimiento se escribe para el Celeste Imperio.

Nosotros, en cambio, creemos que *La Dinastía* se escribe en Babia.

Cada uno tiene su modo de apreciar las cosas.

Y decimos que se escribe en Babia, porque aun sigue confundiendo el partido canovista con el partido liberal conservador, lo cual, si *La Dinastía* quiere discurrir un momento, no es completamente igual.

Y sería en vano perder el tiempo en explicar á *La Dinastía* en que consiste esta diferencia, porque entonces se dedicaría á las matemáticas puras, escapándose por la tangente, como hace cuando no le conviene entender ciertas cosas; y además de eso, porque *la* colega saldría con argumentos de Gedeón, cuyas gracias ha dado en imitar con muy poca fortuna.

***

Que es chistosa *La Dinastía* lo prueba el siguiente párrafo que trascribimos.

«¿Quién vá á hablar de turrón? ¿Será, por ventura, después de haber probado los *alfajores* de Medina?»

La colega se acuerda todavía de la buena remesa que le envió su fundador propietario, cuando salió diputado por aquel distrito y las que espera recibir todavía de su correligionario (?) el de los claveles, y cree que aquí estamos en el mismo caso, juzgando por ella á los demás.

Pero quiere negar que goza de prebendas y dice:

«Aparte de lo inexacto de las prebendas como ya hemos probado...»

¿Usted, vé, colega, como V. ha probado las prebendas ilegítimas?

Otra vez escriba más clarito y más correctamente, porque si no le resulta todo lo contrario de lo que quiere expresar.

***

Y por último:

A *La Dinastía* le llama extraordinariamente la atención que nuestro corresponsal en Madrid, al telegrafiarnos el almuerzo celebrado en casa del Sr. Silvela en honor de D. Juan M. del Castillo, añadiera que había reinado la mayor cordialidad, y pregunta:

¿Quería El Renacimiento que allí se anduviese á tiros, ó en polémicas acerca de si algunos de los comensales estaba empleado que es la monomanía del colega?»

Poco á poco: eso de andar á tiros se queda para los que celebran comidas en las tabernas. La cordialidad de que habla nuestro corresponsal se refiere á la política y á la unanimidad de parecer de los comensales.

A diario está *La Dinastía* dando cuenta de reuniones celebradas por sus amigos y adorna sus reseñas con un extenso repertorio de palabras de unión, armonía, cordialidad, etc., etc., con la agravante de que no siempre resulta exacto lo que *La Dinastía* refiere, porque rara es la reunión en que sus correligionarios no ponen los gritos en el cielo y están á pique de tirarse los tiestos á la cabeza.

Y sino, recuerde la célebre *tenida* en casa de Benito, que fué *modelo* de cordialidad.

Esperamos que el corresponsal de *La Dinastía* sea más discreto que el nuestro, cuando redacte el telegrama dando cuenta del almuerzo que el Sr. Cánovas dé en la Huerta en honor del Sr. Viesca.

¡Já, já, já!

Frégoli.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana (sin fecha).
Madrid 21.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

Tren Songo (Cuba) fué tiroteado, y el maquinista herido; la escolta rechazó al enemigo, causándole un muerto.

Fuerzas zona Cuba batieron partida en Puerto Pelado, causando dos muertos.

Batallón María Cristina batió partida el 17 en Ramón Zamora (Matanzas), cogiendo 14 muertos, tres tercerolas y nueve caballos.

Fuerzas mismo batallón, mando comandante Jiménez, batieron el 19 partida de Pío Domínguez y Pancho Pérez, en Juan Manuel Fernández Zapata, causándoles 21 muertos y apoderándose de cuatro tercerolas y un rifle; la columna dos soldados heridos.

En otros encuentros en Matanzas se hizo al enemigo 10 muertos; las columnas un herido.

Coronel Moncada sorprendió prefectura en San Blas (Habana); hizo cuatro muertos y cogió 20 caballos con monturas, armas y botiquín; la columna un muerto y un herido.

Coronel Recio batió el 15 en Perico Pozo (Pinar) partida de Rius, de 150 hombres atrincherados, y tomó las posiciones á la bayoneta, rechazando á los rebeldes, que dejaron ocho negros muertos, y suponiendo muchas más bajas, á juzgar por sepulturas encontradas; la columna cinco muertos y dos oficiales y 29 de tropa heridos.

Batallón Asturias y regimiento Alfonso XIII, en reconocimientos hacia Puerto Príncipe, Corojal y Jejenes, sostuvieron varios fuegos y tuvieron un comandante y un sargento heridos; el enemigo dejó en poder de la columna nueve muertos, nueve caballos con monturas, dos fusiles, tres tercerolas, una escopeta, 20 machetes, una bomba de dinamita y alambres conductores.

En otros reconocimientos en Pinar, el enemigo tuvo 23 muertos y columna 12 heridos; se recogieron 105 personas.

Presentados, 30.—*Ahumada*.

LO QUE DICE WEYLER

Habana (sin fecha).

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe dice Cuba:

Tren Songo fué tiroteado, rechazando la escolta ataque cerca Mayarí; recogido un muerto; acudió columna, dispersando enemigo. Herido jefe maquinista.

Fuerzas zona Cuba cogieron en Puerto Pelado dos muertos con armas.

Brigada San Luis dispersó partida, cogiéndoles armas.

Sección voluntarios San Luis, cogió dos muertos; nosotros un voluntario muerto.

En Las Villas, fuerza de Burgos hizo bajas en San Juan á partida; nosotros 5 heridos.

Fuerzas Bailén batieron en San Juan partida Sarduy, haciéndole bastantes bajas; nosotros un muerto y tres heridos.

Columna Mijares encontró un muerto con armas; nosotros un herido. Siguió el rastro y batió partidas Sixto Roque y Espejillo fué herido.

Guerrillas Vuelta batió partidas Chucho y Monte Agudo, causándoles bajas: nosotros dos heridos.

Brigada Gasco pasó el Jatibonico con ligeros tiroteos de la vanguardia, cogiendo 25 caballos.

General Cópez Amor reconoció Majá, Herradura, Barracones, Charcas, Juan Criollo y Trepaderas, batiendo partida de 400 hombres, que persiguió hasta Pelayo, donde se diseminaron, cogiendo cuatro muertos con armas y 15 caballos con monturas; nosotros muerto el teniente de Chiclana Quintín García y tres heridos. Desconozco aún detalles.

Columnas combinadas avanzan sobre Máximo Gómez.—*Ahumada.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

LA TOMA DE SILANG

Detalles interesantes.—Las posiciones enemigas.—La brigada Marina.—347 rebeldes muertos.—Nuestras bajas.—Recompensas.—La escuadra.

Parañaque 21.

Capitán general á Ministro Guerra: En Bulacán 15 muertos rebeldes, en persecución de grupos merodeadores.

Ampliando telegrama de ayer, participo á V. E. éxito rápido arriesgada operación Silang, debióse á salvar, á costa de esfuerzos inauditos, obstáculos naturales que el enemigo había juzgado insuperables, envolviendo posiciones admirablemente fortificadas con reductos casi inexpugnables brigada Cornell; mandando su vanguardia coronel Zavala pasó río Tibagan, tomando á la bayoneta trincheras, y entró en el pueblo cogido de flanco por brigada Marina, que cruzó río por dos puntos; los defensores, sorprendidos por brusco é inesperado ataque, apoderóse de ellos pánico y fueron mezclados con ellos, dejando en nuestro poder armas blancas y fuego, Remington, Maüsser, y abandonando 347 muertos vistos desde el primer momento; no solo pasaron brigadas, sino artillería, parques é impedimenta.

Por esfuerzos inverosímiles de la batería de montaña al mando capitán Mossat, causóse enormes destrozos á las masas; nuestras bajas, capitán Jaén, cazadores; teniente Martínez, regimiento 74, y seis tropa muertos; comandante Rodríguez Navas, teniente Miguel Escoel, teniente Sobrino, capitán caballería Maqueira y 37 tropa heridos; coronel Ruiz Sarralde, teniente coronel Ortiz, capitán Fernández de Castro y 17 tropa, contusos.

Pericia y decisión con que generales Cornell y Marina han conducido sus fuerzas en marchas y combates, hasta toma Silang, me imponen, por sentimiento de justicia y mejor servicio de la patria y rey, pedir al Gobierno ascenso Cornell; gran cruz pensionada para Marina y empleo general para Zavala, que con tanta bravura, y mandando la vanguardia, atacó Silang.

En cuanto al general Lachambre, no se ocultará á V. E. ha sido el alma de esta importante operación, dirigida de modo tan acertado, que supera á todo elogio y mucho espero aún de él, reservándome proponer premio ya merecido á tan excepcionales condiciones, desplegadas con éxito. No extrañará V. E. deje sin pedir inmediata recompensa para jefes y oficiales más distinguidos, pues espero detalles que no tardaré en recibir para hacerlo como creo de justicia.

Sigo conteniendo puente y línea Zapote al enemigo atrincherado en orilla izquierda, al cual también impido toda comunicación con Manila.

Descubierta esta mañana hemos tenido un herido del escuadrón; con igual objeto continúo cañoneando trincheras y playa por cañoneros y gabarras muy próximo á la costa, apagan fuegos de aquéllas, causando muchas bajas; por nuestra parte hoy un marinero herido.—*Polavieja.*

***

Un niño heróico

La prensa de Manila tributa entusiastos elogios al segundo teniente D. José Millán Astray, joven de diecisiete años, que en el pueblo de San Rafael, en la Pampanga, se ha defendido heróicamente con un puñado de bravos contra 3.000 indios.

El *Diario de Manila* consagra cuatro columnas á describir el suceso, y entre otros párrafos, publica el siguiente:

«La situación del destacamento, á poco de dar comienzo la lucha, era á propósito para amilanar á otros que no fuesen nuestros soldados, que á la voz del segundo teniente D. José Millán Astray, joven, casi niño, que abre su historia militar con un bautizo de héroe, hacían descargas ordenadas y con serenidad grande para no dejar que se les echasen encima aquellos salvajes.»

El hecho heróico lo narran otros periódicos filipinos en la siguiente forma:

«Un destacamento de treinta hombres, mandado por el teniente D. José Millán, guarnecía el pueblo antes citado, y juzgando muy menguado el número de los defensores, lo invadieron grandes masas de indios, entre los cuales figuraban bastantes desertores de línea y guardia civil.

En la creencia de que no había en Balinag quien pudiese socorrer al destacamento de San Rafael, los insurrectos que tienen posiciones en Cacarong, se dividieron en dos grupos para atacalo por sorpresa, desparramándose por los alrededores de la población para atacarla por todas partes y á la vez.

Incendiado el pueblo por diferentes puntos, se había convertido en una inmensa hoguera.

El joven oficial mandó un cuadrillero, que afrontando grandes riesgos pudo llevar un parte al bravo comandante Sarthou, quien salvando innumerables peligros y después de penosa marcha, logró prestar eficaz auxilio á los valerosos soldados que se defendían en el convento de San Rafael.

El humo y las llamas no permitían el paso, una vez en el pueblo la columna, pero con un arrojo grande pudo al fin Sarthou

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Con mucha razón dice una revista financiera, al tratar últimamente del estado que atraviesan en estos momentos los mercados del dinero, que la causa de la inquietud reinante no procede, seguramente, del orden económico, sino del político; porque la abundancia del dinero sigue manifestándose en las principales plazas de un modo que no da lugar á ningún género de duda; y por consecuencia de aquella abundancia es que ya se trate en Berlín, como de cosa muy probable, de una nueva baja del precio del descuento por el Banco Imperial, en plazo no muy lejano.

En Londres, es verdad que el precio del dinero se ha fortalecido un poco en estos últimos tiempos. Atribúyese á varias causas: á la recaudación de los impuestos; á las postrimerías del año económico en Inglaterra, y á los preparativos para el pago de los dividendos de ferrocarriles que habrán de efectuarse dentro de poco.

La acumulación de los fondos necesarios dificulta temporalmente la marcha del mercado; pero después que se distribuya por todo el país, volverá nuevamente á esta plaza en forma de depósitos y colocaciones diversas.

Veamos ahora el estado de las contrataciones:

En Londres.—El precio de letras, á todas fechas, á sido de 1 7[8 por 100, mientras el dinero para préstamo ha tenido buena demanda á 1 1[4 y 1 1[2 por 100.

En París.—La alarma á la que ha estado sometido el mercado de París, y con él la mayor parte de los de Europa, ha sido demasiado viva, y aún reina mucha inquietud para que la acción normal del influjo de capitales pueda dejarse sentir por completo. Sin embargo, el dinero continúa fácil para el descuento entre Bancos y banqueros; las primeras firmas, muy raras por lo demás, se han tratado á 1 3[8 por 100; las aceptaciones de Banco y del alto comercio encuentran fácilmente compradores á 1 3[4 por 100.

En Berlín.—Después de haberse visto bajar el descuento libre á fines de la semana anterior desde 2 1[2 á 2 3[8 por 100, hay que registrar últimamente cierto retorno á la tensión, que es necesario atribuir, no á un aumento en la oferta de efectos á descontar, sino únicamente á las inquietudes de carácter político. Recientemente el descuento fuera del Banco ha subido á 2 3[4 por 100.

***

Los Bancos.—El último balance presenta mayor reserva metálica, por entrada de oro del exterior é interior y recogida de billetes.

Como se puede ver fácilmente por los últimos balances del Banco de Francia, el oro comienza á volver á este establecimiento, aunque con alguna lentitud. Ultimamente, el adelanto en el stock de oro ha sido de 1.021.000 francos; en cambio, la plata ha perdido 974.000 francos.

La circulación fiduciara es al presente de 3.765.200.009 francos. En sentir de una ilustrada revista francesa profesional, se hace urgente ensanchar los límites, por cuanto se habrán de tocar muy pronto con los envíos de oro americano.

El reflujo de capitales á las cajas del Banco del imperio alemán, ha sido muy considerable. La reserva de billetes libres de impuesto ha subido á 202.743,000 marcos, desde 153.567.000 marcos á que ascendía en el balance anterior. Dicha reserva era: en 7 de Febrero de 1896, de 226.464.000 marcos. Todas las señales son, pues, dada la facilidad que existe en el mercado berlinés, de que la situación del Banco continuará afirmándose y de que muy pronto habrá de surgir la cuestion de una nueva rebaja del precio del *descuento* oficial. El año pasado, el precio oficial, que estaba á 4 por 100 desde Noviembre de 1895, se puso á 3 por 100 el 12 de Febrero. Este año se ha debido llegar á 5 por 100, y sólo ha sido desde el 19 de Enero último cuando se ha bajado á 4 por 100. Como el Banco de Inglaterra ha procedido sucesivamedte á dos rebajas de su precio oficial, espérase en Berlín que el Banco del imperio obre de la misma manera.

Sin variación importante el balance del Banco austro-húngaro.

El metálico en caja de los asociados de Nueva York ha disminuído algo.

***

El mercado de plata en Londres queda flojo, con muy pocos negocios. Los precios descendieron al principio del período que comprende esta reseña desde 29 3[4 p. la onza á 29 11[16, habiéndose hecho compras en pequeña escala á este tipo para la India. Los pedidos han sido, según se ha dicho, para Calcuta y no para Bombay. El precio de la plata en la India se ha elevado á 80 1[4 rupias. Con este país comprando de nuevo, aunque moderadamente, América se reserva, negándose á vender por bajo de 29 3[4 p. la onza; á este tipo se ha repuesto últimamente el precio del metal blanco. Las llegadas de plata á Londres, efectuadas hace poco, han ascendido á 220.000 libras, de las cuales 170.000 libras han venido de Nueva York y 41.000 de Chile, al paso que las salidas han consistido en 50.300 libras para Bombay y 5.000 libras para Hong Kong.

Movimiento bursátil

Todos los mercados están pendientes de los sucesos de Creta.

Es en vano buscar otra causa perturbadora, porque no existe.

Lo de Creta se cotiza por todas partes, desde San Petersburgo á París y desde Londres á Berlín, y, como es natural, las oscilaciones de los valores señalan con toda exactitud las oscilaciones de la opinión en punto á las mayores ó menores probabilidades de que el conflicto se conjure, ó, por el contrario, de que la guerra estalle.

Veamos, bajo esta impresión, el estado en que se hallan los mercados.

***

En el extranjero.—El 3 por 100 francés ha oscilado toda la semana entre 102,20 y 102,45; el inglés desciende de 112,70 á 112,50, y el italiano de 90,60 á 89,05. Todos los demás sufren también más ó menos descenso; pero donde la baja se significa más es en los turcos, servio y rumano.

Ante este estado de cosas, los valores americanos, lo más que hacen es sostenerse. En esta semana no registran alteraciones dignas de mencionarse. Solamente los bonos de Costa Rica señalan alguna baja respecto á la anterior, que alcanzaron buena mejora.

En baja también los valores industriales de España, aunque en ninguno es de significación. Los valores del Norte, entre los ferroviarios, señalan bastante firmeza, y algunos de ellos consiguen pequeña mejora. Las acciones del Hipotecario se han cotizado á 485 y 484; los tabacos de Filipinas, de 595 pasan á 580, y Crédito Mobiliario, de 51,50 á 50,50; Aguas Teñidas y Aguilas pierden 5 y un entero, respectivamente.

***

En Madrid.—Mejores impresiones parecían reinar ayer; pero nada más, porque, á pesar de ellas, los valores no han podido resistir los embates de la cuestión de Creta, reflejada en los mercados extranjeros.

Sigue, pues, la expectativa y la inquietud dominando.

***

Bolsa de Barcelona.—La plaza de Barcelona muéstrase muy esperanzada del porvenir: los valores del Estado sostienen con mucha firmeza sus cambios, y no registra grandes realizaciones en los industriales. En Nortes y Orenses, sobre todo, el negocio ha sido nulo en la mayor parte de los días. Las Francias, que estaban á 18,25, subieron hasta 18,85 y quedan á 18,70.

La España industrial, de 89 pasa á 90; Banco de Barcelona, de 88,75 á 88,25, y Colonial sigue á 76, con poco negocio también.

Sostenidas las obligaciones de ferrocarriles. Excepto las Francias y Reus-Roda, que tienen una mejora de 0,50 á 0,60, todas las demás conservan los precios señalados en la semana anterior.

***

Bolsa de Bilbao.—En los valores locales de Bilbao, apenas si se han hecho operaciones. Registran nuevos cambios las acciones de carreteras de Vizcaya, que de 102,50 pasan á 103; talleres de Deusto, de 60 á 80; obligaciones de La Vizcaya, de 92,50 á 93; de 93 á 93,50; Santander-Bilbao y las de Portugalete, de 97 á 97,25.

Balance del Banco de España

Las variaciones principales del último publicado son las siguientes:

(MILLONES DE PESETAS)	
Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación	1.061,7
Cuentas corrientes	437,4
Depósitos efectivos	23,9
Otras obligaciones	37,5
Total	1.560,5
Existencias del activo:	
En oro	213,2
En plata	272,2
Francos en el extranjero	31,7
En el día	3,7
Total	520,8

Aumentan las obligaciones á pagar; pero también lo hacen las existencias del activo. Sigue predominando el mismo carácter en este aspecto del balance, y no hemos de repetir siempre lo mismo. Las circunstancias para el país no son fáciles, y harto hace el Banco con mantener esta situación, allanando por su parte las dificultades con que luchan la Hacienda pública y la industria y comercio nacionales.

BANCO Y TESORO

	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones	265,8
Bronce para la Hacienda	6,5
En el extranjero por Tesoro	5,2
Por intereses de la Deuda	5,2
Total	282,7
A pagar al Tesoro:	
Por cuenta corriente	37,2
Por reservas de contribuciones	22'0
Por reservas de Aduanas	0,8
Por servicio empréstito	2,1
Total	62'3

A 45,4 millones asciende el saldo acreedor del Tesoro; pero ya aparece trasladada la partida de reservas de Aduanas á una nueva del servicio del empréstito.

***

Sigue el saldo del empréstito, figurando por ocho millones de pesetas.

Hay menos descuentos y créditos sobre efectos públicos, sin alterarse casi la partida de préstamos.

con los suyos salvar al puñado de valientes que se defendían con gran vigor.»

Millán Astray es casi un niño y ha demostrado ya un valor á toda prueba. Apenas terminados sus estudios fué destinado á la escuela de Guerra, y aunque como alumno de la misma pudo haber rehuído las campañas de Ultramar, en cuanto se organizaron las primeras expediciones para Filipinas marchó como volunlario, dispuesto á defender nuestra gloriosa bandera.

Por su bizarría ha sido propuesto para el empleo inmediato, después de haber obtenido dos cruces por otros hechos que revelan el temple de su alma.

Bien merece este niño heróico que toda la prensa enaltezca su nombre, digno de la admiración y el respeto de todos los españoles.

SIN POLÍTICA

(Á VUELA PLUMA)

PERFIDIA

No, no podía, no quería creerlo; aquella mujer que tantas veces le había jurado amor eterno, le escribía diciéndole que estaba arrepentida de su conducta y que en adelante volvería á ser honrada.

El comprendía que le asistía la razón, pero ¿quien tenía la culpa de lo que había sucedido, más que ella? ¿Acaso no había él resistido cuanto le fué posible? Y sobre todo, ¿por qué haberlo consentido para arrojarlo después en la más terrible desesperación?

Todas estas preguntas pasaron rápidamente por el cerebro de aquel hombre, que dejaba de serlo para convertirse en insensato.

Y abandonado á los recuerdos, se encontró con ella en aquel cenador, donde tantas veces en ausencia del marido, se entregaron á todos los trasportes de su inmenso amor.

Después, recordó su violencia para aparecer amigo del mismo á quien deshonraba; el sitio donde la conoció, aquel en que le dió el primer beso, y por último su partida y sus últimas palabras, que fueron estas:

—Suceda lo que suceda, siempre seré tuya y te escribiré con frecuencia; y para que tú tampoco me olvides, toma:—y le dió su retrato.

. . . .

Al recordar esto, Julio se extremeció y abriendo uno de los cajones de su mesa, sacó la fotografía; aquella que tantas veces había mitigado sus pesares haciéndole soportar la irremediable separación.

Al mirarla, se descompuso su semblante y al propio tiempo que depositaba un beso en la brillante cartulina, rodó una lágrima por su mejilla, y esta palabra se escapó en un suspiro de sus labios:

—Ingrata....

MATEO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.

LA VIDA

Primero la niñez dulce y serena
sin inquietud ni pena,
resbalando entre juegos y sonrisas:
¡Puro y naciente albor, fresco capullo;
indescifrable arrullo
de hojas y ramas, pájaros y brisas!

Feliz después la juventud despierta
como la flor abierta,
y perfuma el amor los corazones:
¡Ardiente claridad; fijo deseo;
misterioso aleteo
de sueños, de esperanzas, de ilusiones!

Luego, la ancianidad triste y sombría
como nublado día
entre recuerdos al sepulcro marcha...
¡Rayo crepuscular, seco ramaje;
tristísimo paraje
de olvido y muerte, lobreguez y escarcha.

MERCEDES DE VELILLA.

NOTAS DEL DIA

Han regresado de Jerez nuestros estimados amigos los Srcs. de Adam, que han permanecido breves días en aquella población con motivo del triste fallecimiento de la madre de dicha señora.

Reciban nuestro más sentido pésame por la desgracia que experimentan los distinguidos señores de Adam.

—

El sábado próximo tendrá lugar en Madrid el enlace de la hija de los Marqueses de Navamorcuende con un hijo de la Marquesa viuda del Riscal.

El Duque de Nájera, padrino de la boda, estará representado por su hermano el Conde de Paredes de Nava.

Las muchas ocupaciones del general Zavala le impiden el asistir á la ceremonia.

—

Ese mismo día se celebrará en la Corte el casamiento de la señorita de Gato de Lema, con nuestro estimado amigo don Agustín Retortillo y Mac-Pherson.

—

Salió en el *express* de ayer para Madrid, el ingeniero de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Máuro Serret.

—

Es esperado en ésta, nuestro querido amigo y paisano D. Javier de Burgos.

—

Ha salido para el extranjero el señor D. Rodrigo Ruiz y Pérez de la Riva, hijo del apreciable vecino de Jerez, D. Antonio Rodrigo Ruiz.

—

Marcharon en el *express* á Sevilla para asuntos profesionales, el Sr. Don Adolfo Cajigas y el joven abogado Don Manuel Rodríguez Piñero.

Al primero acompañaba su hijo don Ignacio.

—

El lunes próximo de Cuaresma comenzarán en la iglesia de San Agustín las conferencias, solo para hombres, que de antiguo se vienen celebrando, y que este año serán dirigidas por el R. P. Jesuita don Julio Alarcón, notable orador sagrado y escritor muy conocido por las *Intenciones mensuales del Apostolado de la Oración*, publicados por dicho señor en «El Mensajero del Corazón de Jesús».

Los ejercicios espirituales para las señoras serán dirigidos probablemente este año, por el R. P. Moga, de la Compañía de Jesús, muy conocido y apreciado en esta ciudad.

—

Continúa en el mismo estado de gravedad, la distinguida señora D.ª Regla González de Otaola.

—

Se acentúa la mejoría iniciada, en la enfermedad que aqueja al Sr. Conde de Cañete del Pinar.

—

Con una buena entrada más numerosa que de ordinario por ser *Día de Moda* tuvo lugar anoche en el Teatro Principal, la representación de la antigua y popular zarzuela de Olona y Gaztambide *Los Madgyares*.

La obra resultó en su conjunto del agrado del público, distinguiéndose en toda ella el Sr. Beltrami y el Sr. Garro en el papel de lego, que lo desempeñó con verdadera vis cómica.

La música es agradable, interpretándola muy acertadamente la orquesta, bajo la inteligente dirección del maestro Bauza.

En los palcos y butacas recordamos haber visto á las Sras. y Srtas. de Fernández de Celis, Lletjos, Duarte, Catalina Picardo, Lerdo de Tejada, Laraña, Sevillano, Lassaletta, Ramírez de Cartagena, Viuda de Sancho, Blanca Arroyo, Mezquida, Figueroa, Baylleres, Gómez Imaz, Vea-Murguía, Viuda de Vivanco, Clemens, Iraola, Terry, Olavarría, Calderón, Miranda, Arboleya (D. Leopoldo), Díez, Abril, Rubio y Sibello, Pérez Moya, Viuda de Elizalde y Millán.

Hoy tiene lugar la zarzuela de los señores Olona y Gaztambide *El Juramento*.

Mañana *El dominó azul*, del eminente Arrieta.

—

Llegaron ayer en el *express* de Madrid, D. Nicolás Fuster y D. Miguel Aguirre; de San Fernando el General Sr. Cervera, acompañado de sus hijos.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Buenos Aires* salió el lunes 22 de Puerto Rico para Habana.

El *Antonio Lópcz* llegó el mismo día á Barcelona.

El *Isla de Mindanao* llegó el propio día á Marsella,

Notas del Municipio.—La alcaldia de Sanlúcar de Barrameda remite un documento para su entrega á Manuel García Fernández.

—Ingresaron anteayer por arbitrios extraordinarios 26 pesetas 80 céntimos.

—D. Eduardo Cuesta Caballero, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la sección de alcaldía para enterarse de cierto particular que le interesa.

—Ayer tarde se reunieron las comisiones de Alumbrado y Fiestas.

Esta última acordó ratificar sus acuerdos sobre los festejos de Carnaval, que consistirán en música, alumbrado extraordinario y reparto de raciones de las Cocinas Económicas y dos panes con cada una, á las clases necesitadas.

Del proyecto se dará cuenta en el cabildo de mañana jueves para su aprobación.

Armas.—Durante el pasado mes de Enero entraron en Cádiz para la venta 93 escopetas de casa, 16 escopetas de salón, 229 revólvers, 149 pistolas de fuego, 10 pistolas de salón, 2 rifles y 4 tercerolas.

Estadística.— En el mes de Noviembre del pasado año se han registrado en esta provincia 1.199 nacimientos, 1.231 defunciones y 265 matrimonios.

Precios medios.—He aqui la nota de los precios medios alcanzados por los artículos de consumo en esta capital durante el pasado mes de Enero.

Trigo 32 pesetas el hectólitro; cebada 17; maiz 27; garbanzos 90 céntimos el kilogramo; arroz 0'55; carnero 1'50; vaca 1'75; tocino 1'70; aceite 1'66 el litro; vino 0'60, y aguardiente 1'50.

Las gratificaciones de telégrafos.—El ministro de la Gobernación dice al gobernador de esta provincia que se está ocupando activamente en encontrar pronta resolución satisfactoria en las dificultades legales de contabilidad que han surgido para el pago de algunas gratificaciones que están señaladas por servicios de telégrafos.

Reo de asesinato.—Por la Subsecretaría de Gobernación se ha dispuesto que el confinado en el penal de Ceuta, Vicente Colón y González procesado por asesinato por el juzgado de Sagua la Grande (Cuba), embarque para la Gran Antilla á disposición de la Audiencia de Santa Clara.

Material de Guerra.—La Junta Económica del Parque de Artillería de Ceuta, anuncia la segunda convocatoria para la admisión de proposiciones particulares con objeto de adquirir seis gruas portátiles con destino á las baterías de «Punta Negra» y «Pintor» de aquella plaza.

Servicios de la Guardia civil—La de Medina detuvo en una taberna de la calle de San Juan de aquella población á cuatro individuos que jugaban á los prohibidos, interviniéndoles 40 céntimos y una navaja.

La de Algar detuvo á un sujeto por hurto.

Por cortar 150 olivos y dos almendros en una finca de la propiedad de D. Antonio Hidalgo Vázquez, vecino de Puerto Serrano, fueron detenidos en dicha villa por la Guardia civil Manuel Campos Figuera y Manuel Benítez Prieto.

La Guardia civil de El Bosque denunció 138 cabezas de ganado cabrío que pastaban sin licencia en el monte de la Torresilla, de aquel término.

Cartuchos.—De Sevilla remiten al Puerto de Santa María dos cajas con 7 mil cartuchos para caza cargados, á la consignación de D. Carlos Scandalla,

Soldados.—En el correo de la madrugada salió ayer, de regreso para su casa, un soldado procedente de Cuba, de donde llegó en el último correo, y en el mixto de las tres, 10 de igual procedencia.

Crisoles.—El vapor *Tintoré*, que se espera en este puerto, procedente de Londres, conduce 20 crisoles para el Arsenal de la Carraca.

Citación.—El individuo Carmelo San Alejo, se presentará en esta Comandancia de Marina para enterarse de cierto asunto que le interesa.

Las pruebas del «Carlos V.»—Ha sido designado el teniente de navío, ayudante de esta Capitanía de puerto don Francisco de Rocha, para dirigir la instalación de las marcas que han de servir para medir la velocidad que alcance el *Carlos V*, en las pruebas que han de verificarse en breve.

Estas habrán de tener lugar en la costa de Rota el 4 de Marzo.

Buque de guerra.—Ayer mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de Punta Delgada (Isla Azores), la corbeta á vapor, de guerra austriaca *Frundsberg*, escuela de guardias marinas, que viene realizando un viaje de instrucción.

El buque tiene 1.320 toneladas y 223 tripulantes, siendo mandado por Monsieur A. Setuweissgut.

Al entrar en puerto, saludó á la plaza, siendo contestado seguidamente por ésta.

El «Furor».—En el Arsenal de la Carraca ha entrado en dique para reparar sus averías de la hélice, el torpedero de guerra *Furor*.

Subasta de ropas.—La Junta Económica del Hospital de Marina de San Carlos, anuncia la subasta para la adquisición de varias ropas y efectos necesarios en el mismo, por el tipo de 1.404'73 pesetas.

Admirable cura.—Sufriendo de bronquitis crónica me curé en pocos días con las Píldoras Expectorantes del doctor HEINZELMANN.—*Dr. Félix F. Riño.* (Firma legalizada.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

De Filipinas

Los insurrectos atacaron nuestras avanzadas en Sylang favorecidos por una densa niebla que había en el bosque.

Fueron rechazados con grandes pérdidas.

Tan pronto como pueda continuará Lachambre el avance.

Animación

Los círculos políticos se ven muy animados.

Amenazas

Dicen de Washington, que Sherman, futuro secretario de Estado, anuncia que el asesinato del doctor Ruiz y otros prisioneros americanos en la cárcel de Cuba, pide como vindicación la guerra con España, único medio, según él, de poner término á tales atrocidades.

—

Madrid 23, 9'30 noche.

La cuestión de Cuba

El *Herald* de Nueva York, dice que Lee ha renunciado su cargo de Cónsul en la Habana.

Ha circulado el rumor de que los filibusteros habiánse apoderado de Bayamo.

El retraso de las pagas en Cuba tiene descontento al Ejército.

Lo de Oriente

Se cree que en vista del giro que toma la cuestión de Creta, Grecia declarará la guerra á Turquía.

También se cree que las potencías se pondrán de acuerdo para conceder á Creta la autonomía.

Motivo del Consejo

El Consejo de Ministros que se celebró ayer fué á consecuencia de una nota entregada por Taylor á nuestro Ministro de Estado.

Hubo mucho pesimismo respecto al giro que van tomando nuestras relaciones con el gobierno de Washintong.

Rebeldes muertos

En Sylang se han encontrado más de 500 cadáveres de rebeldes.

Polavieja y Lachambre piden varios ascensos.

BOLSA DE MADRID

23 Febrero 1897.

Interior	64'90
Idem (serie E.)	64'95
Idem títulos pequeños	69'00
Idem fin de mes	65'00
Idem próximo	65'00
Exterior	77'30
Idem títulos pequeños	79'25
Amortizable	77'15
Obligaciones del Tesoro	101'50
Aduanas	95'35
Cubas del 86	94'20
Cubas del 90	80'40
Río Tinto (en París)	680'00
Banco de España	387'00
Tabacalera	211'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'20
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'80
París, vista	26'30

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Matías, apóstol, y San Modesto, ob.

Santo de mañana.—San Cesáreo y el beato Sebastián de Aparicio, cfs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 38 y pónese á las 5 y 49.
Luna sale á las 1 y 16 m.; pónese á las 10 y 43 m

MAREAS DE HOY

Segunda alta, á las 6 y 55 de la mañana.
Primera baja, á las 1 y 25 de la tarde.
Primera alta, á las 7 y 28 de la noche.
Segunda baja, á las 00 y 00 de la madrugada.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 23 de Febrero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Comandante de Artillería D. Manuel Cerón.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 152 hombres, pesetas 367,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 92 hombres, pesetas 186,75.

Jardines.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 87,60.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 120 asilados y sirvientes, 38,05 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 24 con 3.630 kilos.—Lanares, 2 con 31 kilos.—De cerda, 22 con 1.985 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 348
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 9.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 23 de Febrero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco: 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

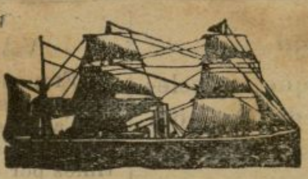
Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: El Juramento.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Miércoles 3 de Marzo á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Para Liverpool y Glasgow.—El vapor

BRAVO,

saldrá el sábado 27 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Glasgew, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

su capitán Learmouth, saldrá de este puerto el jueves 25 de Febrero.

Admite carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Hamburgo directo.—El vapor

SOTO

saldrá el Domingo 28 de Febrero.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los pricipales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. Faustino Vigil, saldrá el lunes 1.º de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Gracia

su capitán D. J. M. Cirarda, saldrá de este puerto el día 8 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Línea de vapores Serra

SERVICIO DIRECTO A PUERTO RICO

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacao.

El vapor español

María

saldrá de este puerto con destino á los expresados, el Lunes 1.º de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral, 9.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Grandes Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha empezado á recibir el surtido para la venta en las próximas estaciones de PRIMAVERA y VERANO.

Muy en breve anunciará la exposición de las novedades.

Siéndoles imposible á los gerentes de esta sociedad satisfacer á algunos de sus clientes que solicitan la medida y precios por el orden antiguo, deben participarles su imposibilidad de complacerlos por tener precisión absoluta de ceñirse á la Ley vigente, que les exige el sistema métrico decimal.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 357.

Cádiz: Jueves 25 de Febrero 1897

De ayer á hoy

Gran esfuerzo hace *La Dinastía* en su editorial de hoy, al querer agredir al partido silvelista, tanto en general, como más particularmente á su representación en la provincia de Cádiz; y éste gran esfuerzo se comprende ahora más que nunca en dicho periódico, para querer demostrar que ya aprendió á ser político y órgano de una fracción más ó menos desquiciada, á pesar de estar en el poder, y que, á falta de aquel antiguo y vergonzoso silencio, cuando solo era órgano de una sola personalidad, ahora recurre al sofisma de mala fé para atacar de la manera que le es propia dada su indiosincracia felina.

Afirmar, como hace *La Dinastía*, que la disidencia hecha en el partido conservador por nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, solo obedeció á móviles pequeños á celos y bajas pasiones, es sostener cínica y descaradamente una falsedad. Si esa disidencia hubiera tenido tales móviles, ¿cómo la opinión pública hubiera arrojado del Gobierno á los dos ministros favoritos del Sr. Cánovas? ¿Cómo aquel movimiento grandioso de opinión contra las inmoralidades del Ayuntamiento de Madrid? ¿Es que la opinión pública también obedeció á pequeños y ruines móviles, ó es que se contagió con el programa de nuestro ilustre jefe? En el primer caso sería curioso que á *La Dinastía* se le ocurriera que solo su partido es noble, grande y patriótico; y si la opinión hubiera obrado por contagio del programa silvelista, entonces tendrá que confesar *La Dinastía*, nuestra enemiga, que no estamos tan solos y que sin el Olimpo y sin hadas ni brujas, podremos desenvolver nuestros nobles ideales desde las esferas del poder, ganado sin impaciencias, ambiciones ni miserias.

Nunca, nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, ni por lo tanto su partido, han sostenido en su programa en la forma pública de discurso ó de artículos de periódico que la moralidad política administrativa sea el credo de nuestro partido exclusivamente: tal pretensión está tan lejos de nosotros como la irreverente inmodestia de *La Dinastía*: al juzgar con evidente mala fé altas personalidades y respetables agrupaciones terminará seguramente, quizás en cercano día, humillándose ante ellas, reviviendo así en su ligera y abyecta frente el *inri* de su pasado.

Nunca hemos tampoco faltado al respeto y alta consideración que nos merece, como á todos, el ilustre Presidente del Consejo de Ministros: solo hemos juzgado sus actos actuales como jefe del Gobierno, como es nuestra misión política, pero sin olvidar su brillante pasado. Somos los primeros que hemos lamentado su decadencia, hoy reconocida por propios y extraños. ¿Cómo se puede, sin cerrar los ojos á la luz de la razón sostenerse que el ilustre Sr. Cánovas no se equivocó lamentablemente llevando al Ministerio á los Sres. Romero y Bosch, como con anterioridad hemos demostrado? ¿Cómo puede afirmarse que no es un error, y error punible en el ilustre Sr. Cánovas, el pretender ahogar un noble y moral movimiento de opinión para terminar con los vicios é inmoralidades administrativas, hasta el punto de hacer cuestión de Gabinete la aprobación del acta del Sr. Gálvez Holguín? ¿Cómo no ha de decirse que dicho ilustre señor no está decadente cuando vé el país las perplegidades, las vacilaciones de dicho señor, como jefe de un Gobierno y como jefe de un partido, en las vitales cuestiones de nuestra guerra de Cuba?

Ayer sosteniendo el principio de la guerra por la guerra; hoy sin terminar ésta, aplicando las reformas, contradicción patente y manifiesta de su programa político. ¿Cuándo fué así el ilustre señor Presidente del Consejo de Ministros? ¿Fué así cuando consolidó la Restauración? ¿Era así cuando empezó la Regencia? Y esto no sólo lo decimos los disidentes, los supuestos despechados; lo dice casi todo el país en general que siente ese malestar precursor de las grandes catástrofes y que se encuentra sorprendido de caer en la ruina, llevado á ella por el que creia su primer hombre de Estado.

El reflejo de todo esto es natural que también reverberase en las provincias, mucho más en ésta que, gracias al funesto caciquismo, se ha empobrecido y desmoralizado en su interior, hasta el extremo de ser un feudo vergonzoso de los caciques y de sus mercenarios. Los hechos nos han venido á dar la razón; también aquí la opinión pública ha erguido su frente y ha lanzado su primer grito de combate; el *meeting* de Eslava, el manifiesto electoral y otros actos que trajeron la caida del caciquismo y que tan bien como nosotros conoce *La Dinastía*, han demostrado que nuestra obra no ha sido perdida, ni que hemos carecido de fuerza y de poder. Por lo tanto, seguros de las confianzas de nuestro ilustre jefe, de la opinión sana, tanto política como independiente de la provincia, y de nuestras propias fuerzas, seguiremos, sin cejar un punto, nuestro camino que no ignoramos está cubierto de abrojos que se ocultan entre las sombras de la envidia y de la mala fé.

DEL EXTRANJERO

Bailes oficiales.—El del Elíseo.—El del Ayuntamiento.—En la Opera.—Exposiciones de Arte.—Exposición universal en Bruselas.—Preparativos en la capital.—La plaza Mayor.—Conflicto parlamentario.—Los «flamingantes» —Flamencos y walones.

La cuestión de Oriente, agravada estos últimos días con motivo de la actitud de Grecia, es la preocupación constante y el objeto de casi todas las conversaciones entre los parisienses. Los rumores alarmantes que diariamente circulan, los temores de complicaciones europeas y la crisis financiera que atraviesan el comercio y las industrias, han hecho que no se hayan verificado tantos bailes particulares como se esperaba.

El Elíseo y el Ayuntamiento esfuérzanse por llenar este vacío, organizando suntuosos bailes, aunque sin lograr atraer á sus reuniones lo más selecto de la sociedad parisiense.

En el último baile verificado en el Elíseo ecurrió un incidente del que se ha hablado poco en la prensa y que refleja el carácter de las reuniones presidenciales.

Una de las actrices en boga en París, Mlle. Juana Granier, cantó algunos trozos de la ópera *Le Petit Duc*, haciéndolo de modo tan expresivo, que el Nuncio se creyó obligado á retirarse en seguida y que la Duquesa de Mandas, esposa de nuestro Embajador, hubo de lamentarse de que se hubiese escogido una pieza tan inconveniente. A Mr. Faure molestó también mucho lo sueedido, siendo de creer que Juana Granier tardará en cantar de nuevo en el Palacio del Elíseo.

—

En el baile del Ayuntamiento los incidentes pintorescos fueron de distinta naturaleza. Algunos concejales de conciencia nada estrecha creyeron que lo más útil para ellos era comerciar con los billetes de invitación que se les habían entregado para sus principales electores, y al efecto los cedieron por diez francos á algunos taberneros, quienes los negociaron con prima, ofreciéndolos al primer advenedizo. Imagínese la escogida sociedad que acudiría al palacio municipal.

Y no es esto todo. Muchos invitados se encontraron sin el portamonedas, sin el reloj y la cadena, unos porque les habían aligerado sutilmente del peso del portamonedas, otros por haberles sido quitado hábilmente el reloj y cortada la cadena, sin que en modo alguno lo advirtieran.

Aunque denunciado al instante el hurto por las víctimas, no se han podido encontrar los objetos escameteados.

En torno del ambigú hubo tales empujones y tales gritos, que fué necesario llamar á los guardias para restablecer el orden. Señoras hubo que se llenaron los bolsillos de confites, pasteles y hasta flores, cuando no hallaron otra cosa á mano.

El consumo que se hizo fué considerable: devoráronse por millares los panecillos con *foie gras*, los *sandwichs* y los pastelillos y dulces de toda especie. Se sirvieron más de 6.000 cafés helados, más de 10.000 ponches, 5.000 chocolates, 3.600 botellas de Champagne, 1.500 de Burdeos, 2.700 de cerveza, etc., etc.

Hay que tener en cuenta que, además del ambigú oficial y gratuito así devastado, se organizó otro en que se pagaba, y que recogió unos 10.000 francos. Júzguese en qué estado se encontrarían las *personas distinguidas* que tragaron tal cantidad de vinos, licores y líquidos diversos.

—

En la Opera siguen verificándose los bailes de máscaras, que, hasta ahora, se ven ménos concurridos que en años anteriores. Para darles alguna animación, los empresarios han organizado «sorpresas». En el segundo, que se verificó el día 12, ofrecieron á los concurrentes inesperados atractivos.

Próximamente á las dos de la madrugada y cuando en la sala había más animación y bullicio, desprendiéronse del techo gran número de hilos que tenían atadas en sus extremos preciosas cajas herméticamente cerradas conteniendo «sorpresas». En el acto se apresuraron todos á cogerlas, originándose con esto curiosos incidentes y escenas graciosísimas y bulliciosas, que durante un grán rato tuvieron en constante hilaridad á los concurrentes. Entre los lotes mejores y que cogieron los que tuvieron más agilidad y destreza, había billetes de palco para diferentes teatros de París y bonos de la Exposición de 1900, con los cuales, si les favorece la suerte, se puede obtener un premio de 500.000 francos.

—

Las Exposiciones de Arte en París, de las que hemos dado idea en *El Correo* hace dos ó tres días, multiplícanse prodigiosamente.

Los actores y las actrices que pintan ó esculpen, quieren también organizar su Exposición especial, y como es de suponer, hállase al frente de este movimiento la inevitable Sarah Bernhardt, pintora y escultora.

En el mismo orden de ideas, los artistas judíos organizan una Exposición musical compuesta de obras de israelitas.

Se pregunta la gente dónde irá á parar este afáu de señalarse, que acabará porque tengan una Exposición especial los sastres, los zapateros, los drogueros y todas las artes, oficios y profesiones.

Entre los diversos asuntos de carácter más ó menos local que de muchos años á esta parte estuvieron á la orden del día en Bruselas, ninguno gozó del raro privilegio de verse tan unánimemente acogido como el que se refiere á la Exposición universal que ha de tener lugar este año en la capital del reino.

Los que desde el primer día se consagraron al buen resultado de esta empresa, que ha de ser como nn preludio de la colosal que se prepara en París para cerrar dignamente nuestro espirante siglo, deben ver con satisfacción qne sus esfuerzos serán coronados de éxito. Instalada en un sitio magnífico con suntuosos palacios y dos parques unidos por una soberbia avenida, no cabe ya duda que la Exposición de Bruselas dará una nueva y brillante prueba de la vitalidad de este país en la industria, el comercio, las ciencias y las artes.

Los países extranjeros concurrirán al certámen que aquí se prepara, en número más considerable que en ninguna de las Exposiciones precedentes, pudiendo desde luego asegurarse que descollarán entre todos la Gran Bretaña, Francia y Alemania; países que con Bélgica se disputan hoy el el comercio del mundo.

Los dos parques destinados á *World's Fair*, de Bruselas miden más de 200 hectáreas; y la superficie cubierta excederá bastante de 100.000 metros cuadrados. Las secciones de Agricultura y de Horticultura, así como la de Comercio y Colonias, dispondrán de espacios extensísimos, y los 250 congoleses que deben venir expofeso del Estado independiente, dispondrán de terreno más que suficiente para sus singulares exhibiciones.

Aparte del interés científico, artístico, comercial é industrial que indudablemente ofrecerá esta Exposición, los atractivos de todo género serán también numerosísimos, pues el Comité ejecutivo no descuidó el multiplicar las distracciones, entre las cuales merece particular mención el emplazamiento especial destinado á la reproducción de todos los edificios y barrios notables de la antigua Bruselas, en el cual todo, incluso el vestido de las gentes que allí habitarán durante la Exposición, recordará con la más fiel exactitud las costumbres y los usos de cuatro ó cinco siglos atrás.

La Exposición deberá abrirse oficialmente el 11 del próximo Abril, pero es de temer que, como todas las empresas de este género, solo un mes después estará en condiciones de ser admirada en todo su esplendor.

Sin embargo, la actividad que reina en el recinto es incesante, y ya por todas partes en los jardines se elevan pabellones, kioskos, panoramas y cafés.

—

Entre tanto, la ciudad entera de Bruselas se prepara á recibir dignamente á los extranjeros que la visiten durante la próxima estación; las fachadas de las casas se lavan, se pintan ó se raspan; los edificios públicos y monumentos se limpian y hermosean en lo posible y las vías públicas se desembarazan de todo lo que pueda obstruir el paso ú ofender la vista dsl transeunte.

La municipalidad lleva en este orden de trabajos tan allá su celo, que se propone terminar á todo trance para la próxima temporada la admirable medioeval Plaza Mayor de Bruselas, tan renombrada en el mundo entero.

La esbelta torre del palacio municipal fué reparada; la colosal estatua de San Miguel que la remata y que hace más de cuatro siglos (desde 1455) le sirve de veleta, se dignó descender por décima vez de sus elevadas regiones para dejarse ver de cerca de la actual generación y revestir nuevo y dorado ropaje, que le permita presidir dignamente el acontecimiento que se prepara en la ciudad de su digno patronato; las casas de las antiguas corporaciones, que con el transcurso de los años perdieron algún tanto su primitivo carácter, se están retocando ó rehaciendo, psra lo cual se trabaja día y noche merced á potentes focos eléctricos, combatiendo la acción perniciosa que sobre la albañilería ejercen los hielos por medio de inmensos cajones de tablas que cubren enteramente el edificio y provistos de sendas vidríeras que, sin impedir el acceso de la luz del día, permiten tener el espacio por ellos confinado á nna temperatura moderada, gracias á la acción de múltiples caloríferos; en fin, se está dando la última mano á la restauración general que del cuerpo bajo de la casa municipal se viene haciendo de bastantes años acá, con lo cual la maravillosa plaza, tan admirada y cantada por Víctor Hugo, se ofrecerá este año en todo su esplendor á la vista del artista y del viajero admirador de la arquitectura flamenca.

Naturalmeute, todos estos trabajos de embellecimiento y de mejoras, que hacen de Bruselas una inmensa cantera, no se llevan á cabo sin inconvenientes para el público, que á veces pierde la paciencia y protesta; y como si esto no fuese bastante, han coincidido las obras con la transformación de un gran número de líneas de tranvías inter-urbanos en tracción eléctrica por cables subterráneos, con lo cual todo son zanjas y estorbos en muchas de las princiaales calles, causando así gran descontento y algunas desgracias al vecindario.

Los dos Cuerpos Colegisladores de este país se encuentran en pleno conflicto y la naturaleza de este desacuerdo no está falto de cierta gravedad. Como todo el mundo sabe, es Bélgica un país bilingüe, poblado casi por mitades de dos razas distintas: la flamenca, de orígen holandés, y la walona, de orígen francés. Cada una habla naturalmente una lengua diferente: el flamenco y el walon, que son respectivamente dialectos del neerlandés y del francés, por más que algunos pretendan elevar el primero á la categoría de lengua. Hasta aquí, la lengua francesa fué la lengua oficial del país, la de la mayor parte de los periódicos, la de la literatura en geueral, y por consiguiente, la de las clases ilustradas, que ya hacian uso de ella mucho antes de la época de la dominación española.

Ahora bien; un grupo de celosos flamencos, que sus contrarios llaman *flamingantes*, propusieron á la Cámara de Diputados una ley, segun la cual la lengua ó dialecto flamenco debia ser de hoy más lengua oficial en el mismo pié que la lengua francesa.

Esta proposición de ley, que á primera vista parecía descansar sobre un principio de extricta justicia, fué votada por el Congreso de los dipu-tados; pero no así por el Senado, que introdujo en ella algunas enmiendas que no fueron del gusto de los *flamingantes*: de ahí las discordias. Los *anti-flamingantes*, que son en general los walones y gran número de flamencos que se hacen cargo de la gravedad del caso, oponen á sus contradictores la imposibilidad de votar un texto de ley en un idioma desconocido por la mitad ó más de los votantes, y la confusión que esto causaría en los tribunales de justicia, en donde la natural habilidad de los abogados encontraría ámplia materia para hacer durar y perdurar los pleitos. La misma magistratura parece estar alarmada de las anomalías é inconvenientes que pueden resultar de esta proposición de ley, y todo hace esperar que uua reacción suficiente se haya operado en el ánimo de gran parte de los diputados que la votaron, y que al fin la adopten con la enmienda introducida por el Senado, enmienda conciliadora, que deja al flamenco la publicación, la sanción y la promulgación de las leyes, y que no deja al francés más que la discusión y el voto.

Hay que advertir que las leyes, decretos y hasta los edictos municipales fueron en todo tiempo traducidos al flamenco en las provincias reputadas flamencas, figurando siempre esta traducción al lado del texto legal francés, y que los acusados tienen derecho á hacerse juzgar por jueces y jurados que comprendan su lengua.

Para al extranjero que vé con desinterés la contienda, es de toda evidencia que la adopción integral de semejante ley colocará al walon en estado de manifiesta inferioridad en su propio país, dado que se vería obligado á renunciar á todo eargo público. Por otra parte, obligar al walon á estudiar el flamenco sería una crueldad si no una imposibilidad, por cuanto se trata de una lengua de muy limitada aplicación, y por cuanto el walon, aunque tanto ó más inteligente que el flamenco, carece de la admirable facilidad de asimilación que caracteriza á éste último, que se dá perfectamente cuenta de la utilidad que puede sacar del conocimiento de una lengua tan universalmente hablada como el francés. En toda Bruselas, enclavada, sin embargo, en pleno Flandes, apenas existe un periódico flamenco que valga la pena, y cuando una persona del pueblo dirije la palabra á alguien que por su porte le parezca culta pone gran cuidado y hasta hace gala de hacerlo en francés.

¡SIEMPRE LOS MISMOS!

Reproducimos con mucho gusto el tercer artículo, notable como todos los suyos, del Sr. Mañé y Flaquer, director del *Diario de Barcelona*, sobre los republicanos españoles.

«No es republicano el que quiere: para serlo se necesita un temperamento especial, una inteligencia especial, una manera de sentir especial. El oficio no es difícil de aprender, pero se haría pesado al que no naciera con vocación para ejercerlo: índudablemente los republicanos descienden de los antiguos progresistas, pues como ellos son bobalicones y sufridos, y con una bondad infantil que se contenta con moverse y farolear. En el fondo *bons enfants*, incapaces de hacer cosa mala si no les indujeran á hacerlas los que les esplotan. Cuando los vemos pasar la vida de *meeting* en *meeting* y de manifestación en manifestación, nos viene á la memoria aquella redondilla del *Padre Cobos*:

¡Viva el Duque!: á la parada.
¡Viva el Duque!: á la revista.
Mire usted, parece nada,
Y cansa el ser progresista.

Quien estampó este juicio no conocía bastante la raza. Ni el progresista se cansaba de paradear, ni el republicano se cansa de manifestar, pues su idiosincracia les exige hacer algo que sobre ellos llame la atención, ó á lo menos que se lo figuren. En las últimas reuniones se han quejado de varias cosas, pero no de que se les llamara con demasiada frecuencia, sino de que sus jefes les tuvieran olvidados, es decir, de que se les convocara muy de tarde en tarde. El periodo que siguió inmediatamente al triunfo de la revolución de Septiembre, fué para los temperamentos republicanos un periodo de gloria y bienandanza; no se pasaba dia sin que se juntaran para votar algo, ora la directiva del comité de barrio, ora la del comité provincial, ora los candidatos para el Ayuntamiento, ora los de diputados provinciales, ora los de diputados á Cortes, votaciones que iban precedidas de ante-votaciones, etc. etc.

¿Cómo se esplica que esos infelices que no pueden dedicar á estas tareas más que sus ratos de ocio y pasatiempo, no se cansen de estas obligaciones tan monótonas que les impone el partido? Pues se explica diciendo que para ellos estas obligaciones son verdaderos y gratos pasatiempos, puesto que halagan esa vanidad pueril que se halla en el fondo de todos los hombres y en particular de los que por su falta de instrucción y de otros medios de distinguirse se contentan con ejercer funciones que creen los elevan sobre el común de los mortales? Ni entonces, ni ahora, ni nunca, comprendieron ni comprenderán las cuestiones que se dilucidan en sus clubs, y que con dificultad entienden sus mismos jefes; pero en el mero hecho de que les pidan su parecer y soliciten su voto para resolverlas, se consideran convertidos de la noche á la mañana en personajes importantes. Se comprende que el cantero, el albañil, el tejedor ó el que ejerce, bien ó mal, cualquier oficio que no exija ni siquiera saber leer y escribir, se sienta halagado cuando se le consulta sobre la bondad y la justicia del pacto bilateral-sinalagmático-conmutativo, y oiga que de él, de su inteligencia y acierto se espera la felicidad de la clase, de la nación, de la humanidad entera. Estas adulaciones aumentan el prestigio de los que se las prodigan, y halagan tanto más su amor propio por cuanto recuerdan que cuando no ejercen de ciudadanos, sino sencillamente de trabajadores manuales, á cada paso han de sufrir humillaciones de sus superiores, que á veces califican groseramente sus torpezas y su ineptitud.

¡Oirse llamar soberano, omnipotente y omnisciente por personas que gozan fama de sabios ú ocupan elevada posición social! ¡No se necesita tanto para enloquecer á esos infelices destinados á víctimas de los ambiciosos políticos! Estos, cuando subidos en hombros de las masas ignorantes alcanzan la percha á que aspiraban, suelen olvidar á los que les sirvieron de escabel; el procedimiento es constante y cómodo, pero suele tener sus quiebras en todos tiempos.

En 1873, los jefes y oficiales que hicieron su carrera sublevando á los soldados, se olvidaron de darles lo que les prometieran, que era la licencia absoluta; pero los que hasta entonces se habían sublevado en provecho ageno, quisieron sublevarse en provecho propio, y de ahí vino el famoso: «¡Que baile! ¡que baile!» Con el elemento civil pasó otro tanto; durante años se le estuvo prometiendo mejorar de situación, pero en cuanto los que lo movían hubieron cogido su credencial ó algo que si no daba sueldo daba emolumentos, creyeron que ya nada había qué hacer. A los jornaleros les pareció que las cosas no iban tan bien como suponían los satisfechos, y ya no hubo medio de entretenerlos con lo que antes halagaba su vanidad, aunque no llenaba su estómago: las votaciones, ante-votaciones y contra-votaciones, ya no bastaban para aquietar su impaciencia y pidieron á voz en grito algo más que satisfacciones morales. De aquí los contínuos disturbios, el pedir otra república, la buena, la que diera *lo passament*, es decir, de qué vivir; de aquí el abandono de los antiguos jefes para irse tras cualquier aventurero.

Esta es la historia de siempre, la que surge de la naturaleza de los hombres y de la lógica de los hechos, y por esto no nos estraña lo que ha sucedido en el *meeting* republicano del Círculo de Colón. También allí se ha gritado: «¡Que baile! ¡que baile! ¡abajo los galones y las estrellas!»; que á esto equivalen el grito repetido de: «¡Abajo los jefes!» y el espíritu general de los congregados contra los que les dirigieron antes. Hace mal el Sr. Salmerón en incomodarse con la rebelión de los que en días mejores le obedecieron sumisos y le aplaudieron entusiastas. Si es filósofo, todo lo sucedido debe parecerle muy natural; y si no se lo dice Krauss, se lo dirá la filosofía popular con sus refranes: «Siembra vientos y recogerás tempestades»; «Cría cuervos y te sacarán los ojos», y «Quien fia y promete en deuda se mete»—y otro catalán más apropiado aun: «A sants y á minyens no 'ls prometís que no 'ls dons».

Lo que ahora pasa, no es nuevo, no nos cansaremos de repetirlo; es la historia de todas las multitudes y de todos los que trataron de dirigirlas y esplotarlas. Las quejas que hoy arranca al señor Salmerón la conducta de sus correligionarios, las leimos ya en el manifiesto que publicó el Directorio republicano en Octubre de 1872. «¿Qué política es posible dentro de un partido en que, profesando

la idea de que las insurrecciones son siempre oportunas y justas, no falta nunca quien las promueva y las aliente? ¿Dentro de un partido en que hay periódicos casi exclusivamente consagrados (lo mismo que ahora) á desprestigiar á sus hombres, á quienes dirigen no pocas veces sangrientos ultrajes? ¿Dentro de un partido en que menosprecian muchos los derechos individuales y los Parlamentos, y rinden un exagerado culto á la fuerza? ¿Dentro de un partido, albergue constante de agrupaciones anónimas que socavan en las tinieblas la autoridad del Directorio y de las minorías republicanas del Parlamento?»—Esto decía, pocos meses antes de proclamarse la república, el Directorio compuesto de los señores Pí y Margall, Estanislao Figueras, José C. Sorní, Enrique de Guzmán, y Ricardo López Vázquez. ¿Qué diferencia hay entre las quejas de este Directorio y las de los jefes que han presidido los *meetings* del día 11? Ninguna; el juicio que aquéllos formaban del partido republicano de 1872 es exactamente el mismo que los actuales prohombres del republicanismo forman del de 1897. Oigámos lo que inspira el *meeting* del Círculo de Colón á *La Justicia*, órgano del Sr. Salmerón;

«Si seguimos gritando como energúmenos, y acusándonos mutuamente...., el partido republicano español habrá pasado á la Historia antes de mucho, y la Historia, haciéndole justicia, dirá que fué una turba de imbéciles.....

. . . .

ya hiede el ver erigirse en definidores de la verdad y denigradores de la fama ajena á los desconocidos de ayer, á los que llegando de los últimos, no solo pretenden colocarse los primeros, sino que quieren ser los únicos....

La opinión republicana no está en las condiciones de cultura precisas para distinguir lo que valen y significan las palabras.»

Con distintas palabras expresa las mismas ideas que el Directorio de 1872. En veinticinco años ni unos ni otros han aprendido ni olvidado nada.

Fíjese ahora la atención en las consecuencias que de estos hechos se deducen. Sabidos es, y nosotros lo hemos recordado con textos hace pocos días, que en octubre de 1872, los que tan desventajosa idea tenían del partido republicano, conspiraban con los radicales para traernos la república, que, por efecto de sus trabajos revolucionarios, fué proclamada el 11 de Febrero de 1873. La república, como era natural, fué patrimonio de los republicanos, quienes convirtieron á la pobre España en el país mas desgraciado del mundo. Ahora bien, ¿qué hemos de pensar de la formalidad, de la probidad política, del patriotismo, de los que entregaron la nación á un partido calificado por ellos de ignorante, sin sentido politico, ingobernable, capaz de destruirlo todo é incapaz de crear cosa alguna? Si ellos hubiesen ignorado los defectos, la incapacidad de su partido, ó, conociéndolos, contaran con su prestigio sobre las masas para contenerlas y llevarlas á buen camino, tendrían disculpa; pero los párrafos que hemos citado revelan claramente que no desconocían lo uno ni confiaban en lo otro; entonces ¿cómo disculparles? Verdad es que, á pesar del desórden y ruina general, ellos llegaron á ministros y á presidentes de Consejo, lo que equivalía á jefes de la nación; pero, aunque esto sea mucha honra para España á nuestra pobre patria no le pareció compensación suficiente, y á los once meses procuró sacudir aquel ominoso yugo.

Los que hoy dirigen ó pugnan en vano por dirigir las masas republicanas, se hallan en situación análoga á los del Directorio de 1872, y el juicio de la posteridad ha de ser con ellos tan severo como lo es para los que en 1873 nos trajeron la República, sabiendo que nos traian la ruina y la deshonra.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ya en nuestras notas de ayer nos hacíamos eco de las versiones que acerca de la dimisión del alcalde Sr. Arroyo, circulaban hace días, y nuestros lectores saben que, según ellas, D. Benito estaba camino de la dimisión, no porque la corriente de opinión iniciada contra él hiciera dejar la alcaldía, sino porque sus propios amigos y correligionarios se habían empeñado en que dimitiera, para dejar el sillón libre al Sr. Pinillos, candidato de *los jefes*, que muy pronto, según se dice, presidirá el Municipio gaditano.

Los rumores que sobre esto corrían ayer habían tomado cuerpo, dándose por segura la dimisión del Alcalde, que, según sus íntimos, estaba dado á los demonios con éste motivo.

Comprendo que la mayoría me sea hostil; yó, tachado de absorbente por los concejales, lo único que he podido hacer es quitarles algo de lo que disfrutaban de momio, y de ahí que todos sean mis enemigos.

Cuando hablan los concejales de mí ensañándose personalmente, me indigno y no aoierto á comprender como el *leader* de la minoría tal, que goza de unas pesetas para sostener un papel escrito en griego, se atreve á combatirme secretamente y á criticar mi gestión á espaldas mías.

Cuando considero que los hombres de mi partido me censuran é intrigan por mi dimisión, aunque quiera no puedo contenerme y siento asco, viendo como me saludan y consideran aparentemente sin perjuicio de hacer tiras de mi pellejo y hasta de mi honra, cuando vuelvo la espalda.

Me gustan las situaciones claras y despejadas: si estorbo que me lo digan, pero que no me anden con sombras y con intrigas que yo no he podido resistir nunca.

Lo que conmigo se hace no es correcto: esto opina Pinillos que es mi enemigo y que sin embargo reconoce que obra mal Rafaelito y Tagle, esa gran figura parlamentaria que hoy es asombro de propios y extraños. ¡Más no dimitiré! Antes tendrán que formarme expediente, que oir verdades como puños y que andarse con cuidado, porque como yo tire de la manta van á enterarse en Creta de que existe concejal que pretende nada menos que una pensión para su familia por la sencilla razón de que su padre ya difunto prestó servicios al Estado.

Durante mi permrnencia en la Alcaldía he recogido datos preciosos de cosas y personas.

¡Guay del que me toque!

Algo de esto, á creer determinadas referencias, parece que ha dicho para sí, allá en las soledades de su despacho de la calle de Junquera el Alcalde de Cádiz D. Benito Arroyo y Gil, hoy vejado por sus propios amigos, que le exigen la dimisión, precisamente cuando no hace tanto tiempo eran sus panegiristas más entusiastas.

Mucho hemos combatido al Sr. Arroyo; pero si, como dicen sus íntimos, ha llegado á poseer determinados secretos de la administración municipal y su nombre no vá unido á ciertas supuestas irregularides, poniendo el dedo en la llaga podía el Alcalde de Cádiz caer con algún prestigio poniendo de manifiesto contubernios y compadrazgos.

Ayer á las dos estaba citado D. Benito, según nos informaron, para una conferencia con *los jefes*, con objeto de deslindar los campos; de lo que ocurriera en dicha entrevista no hemos podido enterarnos, pero el público puede hacer las deducciones á que se prestan estos manejos.

***

Y vá de cartas.

Ayer se hablaba en los círculos políticos de una carta que se suponía dirigida por el presidente del Consejo, á una alta personalidad política gaditana, en cuyo documento se indicaba á dicha persona que se pusiera incondicionalmente á las órdenes de los Sres. Viesca y Ruiz Tagle.

La alta personalidad citada, contestando correctamente á el Sr. Cánovas, y diciéndole que acataría en todas sus partes sus indicaciones, parece que expresaba al presidente su creencia de que dando cumplimiento á esta orden, se anularía por completo el partido canovista en la provincia.

Esto demuestra la idea que sobre el prestigio la autoridad, y la influencia de los citados señores tienen algunas personas importantes de la política provincial.

***

Las sesiones que la Asamblea dedique á la aprobación del presupuesto, á la dimisión del nombramiento de Médicos de la comisión mixta, y á examinar los proyectos de arreglo de la deuda provincial y de nueva organización de los servicios de Beneficencia, prometen ser muy animadas.

Los hombres más importantes de la minoría liberal (no histórica afortunadamente) se proponen tomar parte en la discusión de dichos asuntos, ejerciendo el derecho de censura y analizándolos con gran atención.

Dícese que los Sres. Luqué y Jiménez Mena hablarán claro en la Asamblea y que sin dejar de dedicar su atención al proyecto ó proyectos de arreglo de la deuda, se ocuparán mas detenidamente del nombramiento de Médicos de la comisión mixta y de las innovaciones que se proyectan en la administración de la Beneficencia provincial.

De combatir á la oposición liberal (no histórica) parece que se encargarán los Sres. Peñalver (D. Basilio) y Trujillo (D. Luis), elocuentes diputados de la mayoría.

***

Hace muy poco tiempo que al tomar la nota de los servicios prestados por la benemérita en la provincia, nos encontramos en el Gobierno civil con una comunicación del Comandante del puesto de Alcala de los Gazules, en la cual daba cuenta de una detención de individuos llevada á cabo por los guardias con motivo de daños causados en el arbolado de la dehesa «El Gamir», del término de dicha población, propiedad, según decía el parte, de D. Rafael de la Viesca.

La comunicación citada obrará seguramente en el gobierno; mas como nos hace dudar de ella la afirmación de *La Dinastía*, que dice que dicho señor no posee fincas ni en Alcalá ni en Conil ni en Vejer ni Chiclana, solo se nos ocurre pregnntar á *la colega* ¿en que término municipal radica El Garmir?

¿Quién es su propietario? Así saldremos de dudas y rectificaremos, si es preciso, por más que creemos que por esta vez no nos hemos equivocado.

***

La colega, cada día más gedeónica, nos dice en su número de ayer:

«El colega que tanto se desvive por enterarse de lo que ocurre en la casa agena, ha de saber que *La Dinastía* es el órgano del partido liberal conservador, y lo mismo es de nuestro querido amigo el Sr. Viesca, que lo sería del Sr. Castillo, si este hubiera continuado perteneciendo á nuestra agrupación política.»

A este parrafejo, solo hemos de contestar á *la* colega, que falta á la verdad de un modo lamentable, ya porque lo haga con evidente mala fé, ya porque la persona encargada de escribirlo ignore la historia de *La Dinastía* y los móviles que siempre la impulsaron.

Los Sres. Castillo, como otros muchos, si bien no forman parte en la actualidad de la agrupación política que cree *La Dinastía* representar, la han formado en otros tiempos, cuando no era partido canovista, sino partido conservador, ocupando cargos más ó menos modestos dentro de la administración provincial y municipal; y ya fuera por estímulos de la envidia, por omisiones voluntarias ó involuntarias, ó por estar cegada *la* colega por las brillanteces de su fundador, cuyas fulguraciones la deslumbrarían impidiéndole ver más allá de la personalidad de Rafael, es lo cierto, y podemos probarlo, que *La Dinastia* no ha tenido nunca la menor frase para comentar los actos realizados dentro del partido conservador y en sus respectivos cargos administrativos, tanto por los Sres Castillo como por otros muchos que no merecieron nunca su atención.

¿Por qué le extraña, pues, á *la* colega que la llamemos el órgano de Rafael, cuando su misión no ha sido otra que ensalzar los méritos de éste, en primer término, y en segundo, los de los más íntimos, hubiéralos ó no?

***

Habla de gramática *La Dinastía* y se extraña que la llamemoe *la* colega, siendo periódico, queriéndonos dar el palmetazo con el siguiente ejemplo, que si no es gedeónico, es por lo menos imbécil.

«También los libros que tengan nombres femeninos, para los silvelistas gaditanos, se convertirán en libras.»

La Dinastía no se acuerda ya, por lo visto, de lo quo estudió en la niñez y olvida que *la* colega es *común* de dos (no nos referimos á la jefatura actual) mientras que libro no: esto es, que no se puede decir el libro la libro, mientras que sí se puede decir el colega, la colega.

Y tanto varía la palabra libro al cambiarle la terminación, que ya no es la misma, sino otra, que es medida de peso y que sirve para calcular la cantidad de hígado y asadura que se vende en cualquier puesto público.

Además, sepa *La Dinastía* que ninguno de nuestros redactores han pecado de ignorancia respecto á la manera gramatical con que han de tratarse á los periódicos y al género que debe aplicárseles.

¿No ha visto *La Dinastía* que cuando escribimos *la* colega subrayamos el artículo la?

Pues bien, si *La Dinastía* no sabe aún el porqué se subrayan las palabras y la intención que en ello se lleva quien lo hace, no tendremos inconveniente en darle una leccioncita sobre el particular.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana (sin fecha).

Varios encuentros.—Pinar, Habana y Matanzas.—Presentados

General segundo cabo á ministro Guerra:

Batallón Vergara batió partida en Manolita (Pinar), causándole cuatro muertos; columna un muerto y dos oficiales y seis tropa heridos.

En otros reconocimientos en Pinar tuvo enemigo tres muertos y un herido.

En Habana enemigo dos muertos.

En Matanzas enemigos tres muertos; columnas un herido.

Presentados en San Cristóbal cabecilla Benito Alfonso y 14 más sin armas; en otros puntos 10.—*Ahumada.*

Bomberos macheteados

Habana (sin fecha).

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe dice:

«Guerrilla local San Diego, bomberos, salieron sin precauciones. Sorprendidos, se dispersaron: 40 muertos, herido grave capitán guerrilla, Alvaro Blanco, y cuatro heridos todos guerrilleros bomberos; ninguno ejército. Pido explicaciones sobre salida de éstos.»—*Ahumada.*

SIN POLÍTICA

LA MUJER COLOSO

La escena pasa en tiempo del Imperio, en una gran ciudad de un departamento del Norte de Francia.

Toda la pobiación andaba revuelta, porque aquella noche debía celebrarse una gran velada, que el nuevo prefecto ofrecía á sus administrados.

Se había comprado por valor de mil francos de flores, la cena había sido encargada á París, y el prefecto no había retrocedido ante ningún gasto, deseoso de dar á sus convidados una fiesta inolvidable.

Tratábase, según las instrucciones recibidas del gobierno, de realizar la fusión entre los legitimistas y los individuos de la clase media.

Por lo tanto, las invitaciones habían circulado con extraordinaria profusión.

Sin embargo, aunque se leía en algunos rostros el entusiasmo que producía el sólo anuncio de la fiesta, no faltaba tampoco quien estuviese sumamente disgustado.

Los pobres desheredados que no habían recibido invitación, ponían el grito en el cielo y no podían ocultar su pesadumbre.

Figuraban entre éstos, dos modestos empleados de la prefectura. Hipólito Leconte y Marcelino Dabot, los cuales habían sido olvidados en las listas. Y este olvido les era tanto más penoso, cuanto que fueron los encargados de escribir los sobres de las invitaciones.

Indudablemente, se les había considerado como seres demasiado insignificantes para asistir á semejante solemnidad.

—Te aseguro—dijo Marcelino á su compañero, al salir de la prefectura—que no puede sufrir con resignación el desaire que se nos ha hecho.

—Nos han ofendido gravemente—contestó Hipólito.—Toda la ciudad asistirá á la fiesta.

—Menos nosotros.

—¡Ah! ¡Si pudiéramos vengarnos!

—¡Ojalá! Pero no está en nuestras manos el volar la prefectura.

—No, eso sería demasiado y hay que buscar otro medio de fácil ejecución. Vamos á dar un paseo por la feria.

Hipólito y Marcelino contemplaron largo rato las tiendas de juguetes y después se detuvieron ante un barracón, en el que lucía sus gigantes formas la mujer coloso, que media 2 metros 20 de altura y pesaba 210 kilogramos.

La entrada no costaba más que 25 céntimos. Los dos amigos quisieron presenciar aquél espectáculo y á los pocos momentos se encontraron cara á cara una mujer enorme, que, si bien no tenía ni la altura ni el peso anunciados, justificaba perfectamente su título de mujer coloso.

Cuando el individuo que hacía los honores de la exhibición hubo terminado su relato, Hipólito, al notar que su amigo Marcelino no se movía, le dijo:

—¿No ves que esto ha concluído ya? ¿Qué haces ahí?

—Espera un instante. Se me ha ocurrido una magnífica idea.

Con objeto de ponerla en ejecución, descorrió Marcelino la cortina, tras la cual se había ocultado la mujer coloso, después de la representación.

—Dispénseme usted, señora—le dijo.—Tengo que pedirle á usted un favor. Uno de mis amigos da hoy una gran fiesta y ha pensado que forme usted parte del programa. ¿Quiere usted acudir esta noche á su casa, á la una y media de la madrugada, vestida de etiqueta?

—Eso dependerá de la generosidad de su amigo de usted.

—Se le darán á usted cincuenta francos y participará de la cena. Al llegar se sentará usted en una butaca para oir el concierto y después....

—Después, haré mis ejercicios de costumbre, levantando enormes pesos y tragándome un sable. Estamos de acuerdo y no faltaré á la cita.

—Perfectamente. Ahora le voy á entregar á usted su invitación.

Marcelino sacó de su cartera una esquela en blanco y escribió en ella el nombre de Irene Stramboulof, embajadora del Afghanistan.

Acto contínuo entregó el documento á la mujer coloso, y partió en compañía de su amigo.

No hay manera de describir el movimiento de sorpresa que se produjo en los solones de la prefectura, cuando uno de los criados anunció con voz de trueno: «La señora embajadora Irene Stramboulof».

El prefecto se quedó aterrorizado, y apenas tuvo la sangre fría suficiente para saludar con la cabeza al monstruo que tenía ante sus ojos.

La fingida embajadora, fiel á la consigna, se sentó en un sofá, con objeto de oir el concierto de que Marcelino había hablado.

Todo eran risas y murmuraciones en el salón; la gente se agolpaba á los pasillos para ver á la recién llegada, y algunas señoras se subieron á las sillas para contemplar mejor el espectáculo.

Terminada la primera parte del programa, la mujer coloso preguntó á su vecino si sabía dónde se podía beber, y en vista de la contestación que obtuvo, se levantó y se abrió paso entre la multitud.

Al llegar al comedor, dijo á uno de los criados:

—Me estoy muriendo de sed. Venga un vaso de vino.

Advertido el prefecto de lo que ocurría, acudió presuroso al sitio donde se hallaba Irene.

—¿Tengo el honor de hablar con la señora embajadora Stramboulof?—le preguntó.

—¿Strambou... qué?... ¡No sé lo que quiere usted decir con eso! Yo soy Irene, la mujer coloso, la maravilla del mundo entero, que pesa 210 kilogramos. Pero usted debe saberlo, puesto que es usted el amigo del caballero que me ha contratado.

—¿La han contratado á usted?

—Sí, señor: en la feria. ¿Quiere usted que me presente en el salón para que esa gente vea cómo me trago un sable?

El prefecto llamó á su criado y le dijo:

—Eche usted inmediatamente á la calle á esa mujer.

—¡Me iré; pero que me den antes mis cincuenta francos!—gritaba la mujer coloso con toda la fuerza de sus pulmones. —¡Esto es un robo!...

. . . .

Durante mucho tiempo no se habló en la ciudad de otra cosa más que de la velada de la prefectura.

Y las murmuraciones fueron de tal género, quo el pobre prefecto se vió en el caso de pedir su traslado á otro departamento.

De los dos autores de aquella tan pesada broma, uno de ellos es actualmente un grave y sesudo juez de paz y el otro un respetable consejero general.

ALBERTO LADVOOAT.

EL BAILE DE MÁSCARAS

SONETO

Atmósfera de gases saturada,
disfraces de vivísimos colores,
y seres que embriagaron los licores
y la danza febril, desordenada.

Inmunda bacanal, desenfrenada,
en que oficiau de cínicos actores,
enjambre de tenorios vividores
y mujeres de vida depravada.

Palabras y conceptos vergonzantes,
bellezas que repugnan y no incitan,
carcajadas histéricas vibrantes,

hermosuras en flor que se marchitan,
y dejan entre el cieno, delirantes,
corazones sangrientos que palpitan.

MANUEL ESCALANTE GÓMEZ.

Cádiz.

NOTAS DEL DIA

Al ocuparnos ayer en nuestras Notas de las conferencias que han de tener lugar en la iglesia de San Agustín, debe entenderse que dichos actos religiosos empezarán el primer lunes de Cuaresma ó sea el día 8 de Marzo próximo.

Creemos un deber hacer esta aclaración.

—

Es ya un hecho la celebración de un baile, mañana viernes, á las diez de la noche en el Casino Gaditano.

Con este motivo reina gran animación en nuestra buena sociedad y todo hace presumir que resulte la tal fiesta muy brillante.

Las figuras del *Cotillón* recibido de Madrid, son de muy buen gusto y novedad.

Se dá como seguro dirigirá el *Cotillón*, nuestro estimado amigo Don Juan M. de Martín Barbadillo.

El sexteto, bajo la dirección del señor Reymundo, formando parte de él las señoritas Colomer.

El *buffet* y la cena lo servirá el señor Leal, dueño de la Cervecería Inglesa.

—

Se encuentra enferma la respetable señora D.ª Enriqueta Uthoff.

—

El estado de la señora Marquesa de la Garantía, continúa siendo por desgracia de gravedad.

—

Han salido de Jerez para Londres, el conocido extractor D. Manuel C. González Soto, acompañado de su señora é hijos.

Para Francia, la señora de Williams y su hija.

Para Sevilla, la señora Marquesa viuda de Esquivel y el señor Marqués de Irún.

Para Madrid, D. Ramón Mendoza y el diputado á Cortes D. Antonio Camacho del Rivero.

—

La velada literaria celebrada anteanoche en el Ateneo de Sevilla en honor del aplaudido autor dramático Don Joaquín Dicenta, resultó brillante.

Este leyó varias poesías que fueron muy aplaudidas.

—

Estuvo ayer en Cádiz, el senador por la provincia D. José M.ª Lazaga.

—

Marchó á Linares el tenor cómico don Enrique Sánchiz, que formaba parte de la compañía que actuó hasta hace poco en el teatrito de la Cuesta de la Murga.

—

Dámos nuestro más sentido pésame á nuestro estimado amigo D. Francisco Gutiérrez Mercier, por el prematuro fallecimiento de su esposa la Sra. D.ª Amalia Muñoz de Bustillo, ocurrido en el día de ayer.

A la distinguida familia de la finada hacemos extensivo nuestro pésame, por pérdida tan sensible.

—

Regresó de Madrid, el teniente fiscal de esta Audiencia D. José M.ª de Ortega Morejón.

—

Nuestro respetable amigo el Sr. Marqués de Casa Recaño ha entrado en una franca convalecencia.

Mucho nos alegramos.

—

Se encuentra restablecida del ataque de *grippe*, la Srta. Mercedes Poggio.

—

Mañana sale para Gibraltar nuestro querido amigo D. Rafael de Flórez.

—

Celebra hoy sus días el Sr. D. Cesáreo Cerero.

Lo celebran mañana los Sres. D. Alejandro Lallemand, D. Alejandro Baldacci y D. Alejandro Brome.

—

Se encuentra gravemente enferma la respetable Sra. D.ª Magdalena Tablada, viuda de Muñoz.

—

Para dentro de unos días se espera en esta á la Srta. Elena Alvarez Cortazar, sobrina del que fué Director de esta Sucursal del Banco de España D. Matias Torres.

Se hospedará en casa de la Sra. doña Pilar Escribano, viuda de Diaz.

—

Ha llegado de Jerez la señorita María Des Allimes.

—

Muy en breve regresarán á Zaragoza, la señora viuda de Pincola y la señorita Luisa Gabarret, que han pasado una temporada con sus hijos los señores de Herranz.

Llegó ayer, procedente de Olvera, el Diputado provincial Sr. Carazony.

—

Según noticias de Puerto Real hoy reanuda sus tareas la distinguida Compañía de aficionados que actúa en el elegante *Teatro Loló*, de aquella villa.

Forman el programa las obritas siguientes: *Pobres mujeres*, *Un caballero particular* y *El hombre es débil*.

Hay mucha animación para la fiesta en casa de nuestros amigos los Sres. de Lavalle.

—

Damos nuestra enhorabuena á nuestro estimado amigo D. Santiago Casanova y Patrón, por su nombramiento de Caballero hospitalario de San Juan Bautista.

—

Con una entrada que podríamos calificar de buena, tuvo anoche lugar en el Teatro Principal la representación de la conocida zarzuela *El Juramento*.

La interpretación de la obra no dejó nada que desear; los artistas que tomaron parte en su desempeño, rivalizaron por agradar al público, consiguiéndolo y alcanzando aplausos.

La Srta. González se nos mostró una vez más como actriz consumada y cantante de mérito, teniendo que repetir algunos números de la preciosa partitura, entre los aplausos de la concurrencia; también la Srta. Cancela estuvo muy acertada en su papel de María.

Los Sres. Lacarra y Neira cumplieron como buenos, y el Sr. López encargado del papel del cabo Peralta, hizo reir al público con los graciosos chistes en que aquel abunda.

Esta noche, como ayer anunciamos, *El dominó azul*.

La empresa ofrece una gran función para el *Día de moda* próximo, compuesta de algunas obras escogidas.

By.

GACETILLAS

Expediente.—El Gobernador civil ha remitido á informe de esta Comandancia de Marina, un expediente sobre instalación de un farol de colores, en el rompeolas de este puerto.

El proyecto ha sido redactado por el ingeniero de las obras del mismo.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 37 pesetas 30 céntimos.

—La Real Maestranza de Ronda, remite un edicto para su fijación, anunciando la subasta de los asientos propiedad de dicho ilustre y Real cuerpo, en la plaza de toros de aquella ciudad, para las funciones que han de celebrarse del 20 de Mayo al 10 de Septiembre del corriente año.

—La zona de reclutamiento de esta capital, interesa nuevamente que comparezcan en la misma, los padres ó parientes próximos del recluta Antonio Conde Conejero.

La plaza de Toros.—En la plaza de Toros se vienen haciendo en estos últimos días algunas reparaciones, con objeto de prepararla para la próxima temporada taurina.

Según nuestras noticias, la primera corrida tendrá lugar el día de Pascua de Resurrección, ignorándose hasta la fecha, á punto fijo, quienes sean los diestros que tomen parte en la lidia.

El Carnaval.—En las próximas fiestas del Carnaval, recorrerán las calles de la población, entre otras las siguientes comparsas.

Los Ratas, *Jóvenes griegos*, *Ciclistas gaditanos*, *Los Empresarios*, *La antigüedad*, *Los varados* y *La unión y el pensamiento*.

Restos.—Se ha concedido autorización para trasladar los restos de don Felix Vázquez Pertiñes, desde Antequera al panteón de familia de San Roque.

Junta.—Mañana viernes se reunirá la Junta de Pesca.

Vacante.—La Universidad de Sevilla, anuncia la vacante de una plaza de profesor auxiliar de la Facultad de Derecho, dotada con el haber anual de 1.750 pesetas.

Anónimo.—La Guardia civil de El Gastor detuvo en aquella villa á Juan Vergara Valle, de 27 años de edad y zapatero de oficio, como supuesto autor de un anónimo dirigido á D. Francisco Moreno Gamero, en el cual se le exigían con amenazas 150 pesetas.

A Sevilla.—En el mixto de las tres de la tarde salieron ayer para Sevilla, 15 soldados de los regresados de Cuba recientemente, que serán sometidos á reconocimiento en el Hospital Militar de aquella capital, para ser declarados inútiles.

Como los que marcharon en anteriores días, fueron socorridos con ropas y metálico por la Junta de *El Imparcial* y despedidos en la estación por varios vocales de la misma.

Toma de posesión.—Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo director del Hospital Militar de esta plaza, subinspector médico D. Pedro Torrens.

Comisión.—Bajo la Presidencia de D. Cayetano del Toro se reune esta noche la Comisión del Museo Arqueológico.

Visitas oficiales. — Ayer estuvo visitando á los comandantes de los buques de guerra alemán y austriaco surtos en este puerto con objeto de devolverle las visitas que estos le hicieron, el comandante de la lancha cañonera *Toledo* señor Vial.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por embriaguez y escándalo.

Carretera.— Participa á este Gobierno el Ingeniero Jefe de Obras públicas, que se ausenta de Cádiz para inspeccionar el replanteo previo de los trozos de la carretera de Cabezas de San Juan á Ubrique, comprendidas entre Villamartín y Prado del Rey.

Tratamiento de la rabia.—En el Instituto del Dr. Murga de Sevilla se han presentado un hombre y una mujer vecinos de Bornos, mordidos por perros hidrófobos, y siendo urgente someterlos al tratamiento aconsejado por la ciencia, pregunta el Gobernador de aquella provincia al de esta, si el Ayuntamiento de Bornos ó la Diputación sufragan los gastos que se ocasionen, pues tratándose de un establecimiento particular, hay necesidad de garantizar esos gastos.

Personal de Maestros.—Se ha dispuesto de Real orden que la Diputación de Cádiz reponga en su destino al auxiliar de la Escuela del Hospicio de esta ciudad D. Antonio Núñez Utrera, á quién se le desestima la pretensión formulada para que se le expidiera titulo administrativo de 1.375 pesetas.

—Ha sido nombrada auxiliar suplente de la escuela pública elemental de niñas de Villamartín D.ª Carmen Clavijo Roldán.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Covadonga* salió el lúnes 22 de Singapoore para Manila.

El *Isla de Panay* salió el mártes 23 de Singapoore para Colombo.

El *León XIII* llegó el mismo día á Barcelona.

El *Bazán* llegó el propio día á Liverpool.

El *México* llegó el referido día á Habana.

El *Panamá* salió el indicado dia de Veracruz para Habana.

El *Colón* llegó el miércoles 24 á Marsella.

El *Ciudad de Cádiz* salió el mártes 23 de Santa Cruz de Tenerife para Habana.

Liceo «Fígaro Gaditano.»—Ante una numerosa cuanto distinguida concurrencia tuvo lugar en la noche del Domingo 21 el ensayo general del coro «Antiguas Naciones» hoy «Las Mariposas» el cual ejecutó con gran lucimiento el escojido repertorio con que cuenta, siendo muy aplaudidas todas sus coplas y principalmente la dedicada á la Sociedad.

Los instrumentos son bandurrias figurando estrellas y tanto por esto como por las lujosas moñas que llevan, son verdaderamente de capricho.

Concluido el ensayo la Junta Directiva los obsequió con vinos, pastas y habanos.

Se está exornando el salón del Liceo, para celebrar en él durante los días del próximo Carnaval, animados bailes de sociedad que prometen estar muy concurridos.

Un almuerzo.—Dice un periódico de Sevilla de ayer.

«El jefe del partido liberal Sr. Atienza, obsequió esta mañana con un almuerzo á su suntuosa morada, al ilustre hombre público Sr. Montero Ríos.

La mesa se hallaba presidida por el Sr. Montero Ríos, que tenía á su derecha á los Sres. Borbolla y Fuente Cantillana, y á su izquierda á los Sres. Marqués de las Cuevas y Sánchez Lozano; y por el Sr. Atienza, cuya derecha ocupaban los Sres. López (D. Rosendo) y Atienza (don Mariano), y la izquierda los Sres. Bermúdez Reina y Polo.

El almuerzo espléndidamente servido, duró hasta después de las dos de la tarde, reinando entre los concurrentes la mayor animación.

A consecuencia de su reciente desgracia, no pudo asistir el exministro señor Del Río, y por tener que marcharse á Monte Palacio con su familia, el Senador Sr. Ruiz Martínez.»

Botadura.—El día 4 se botará uno de los cruceros que se construyen en la casa Vila de la Graña.

Millonarios actores. — Recordarán nuestaos lectores las noticias que hemos publicado relativas al suntuoso baile dado por mistress Bradley-Martín en Nueva-Yor el día 10 del actual, al que asistieron casi todos los potentados residentes en aquella ciudad.

El éxito de esta interesante fiesta retrospectiva, que ha producido gran sensación en los Estados-Unidos, ha sugerido á sus organizadores la idea de repetirlo ante público neo-yorkino.

Casi todos los preparativos de esta fiesta están ya casi terminados. Mistress Bradley-Martín, que representó á María Antonieta, y varios de sus invitados, se exhibirán el 28 del actual representando una serie de cuadros vivos copiados de pinturas históricas, en uno de los principales teatros de Nueva-York, y vestirán los mismos suntuosos trajes cuyo inusitado lujo tanto ha escandalizado al reverendo pastor Rainsford.

Los palcos y las butacas del teatro donde se verificará esta solemnidad, cuyos actores son archimillonarios, tendrán un precio sumamente elevado, y el producto se destinará á un hospital de niños desvalidos.

Caridad.—Theobaldo Sabio, natural de esta ciudad, cesante, con su mujer enferma de gravedad y careciendo de toda clase de recursos, se vé por este motivo en la dolorosa necesidad de implorar los auxilios de las personas verdaderamente cristianas y caritativas, que puedan socorrerle:

Vive: Benjumeda 14 duplicado 2.°, habitaciones interiores.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 24, 8,30 noche.

La cuestión de Oriente

Las noticias que se reciben de Oriente dicen que mejora notablemente la cuestión de Creta.

Continúan las negociaciones de las potencias para buscar una solución satisfactoria, que en breve ponga término á los asuntos cretenses.

—

La Bolsa

Estas noticias han influido en la Bolsa de París, donde se ha observado firmeza en los valores.

—

Madrid 24, 9 noche,

Una amenaza

En el Congreso norte-americano presentóse una proposición para que se envíen á Cuba buques de guerra con órdenes de bombardear los puertos, si los norte-americanos presos no se ponen en libertad.

—

Madrid 24, 9'15 noche.

El «Laurada»

El juzgado de Filadelfia ha declarado al propietario del vapor *Laurada* responsable del delito de organización de expediciones filibusteras.

—

Madrid 24 9'30 noche.

La campaña de Cuba

Las columnas que manda el general Weyler han batido en las Villas á las fuerzas de Máximo Gómez, haciéndoles algunas bajas.

El general anuncia que ha reforzado la trocha del Júcaro y que ha organizado nuevas columnas. Cree tener encerrado al *generalísimo* añadiendo que no se escapará si no es por mar ó emprendiendo la retirada en pequeños grupos.

De Filipinas

Polavieja anuncia que mañana tendrá lugar el avance sobre Noveleta.

Lachambre se dirigirá á Imus.

Confíase en obtener completa victoria sobre los rebeldes.

—

Madrid 24, 10,40 noche.

Conferencia

El Duque de Tetuán y el general Azcárraga han conferenciado esta tarde largamente.

El motivo de la entrevista ha sido un telegrama de Dupuy participando la actitud del Cónsul norte-americano en la Habana, Mr. Leé.

—

Los Explosivos

Para el día 11 del próximo Marzo se ha señalado ante el Tribunal de lo contencioso la vista del pleito conocido por el de los explosivos.

Representa al gremio de fabricantes el ex-ministro Sr. Fernández Villaverde.

—

Los heridos del «Lezo»

El general Beranger ha recibido un telegrama de Manila, en el que le participan que los heridos que hubo á bordo del cañonero *Lezo*, en los reconocimientos que practicó en la costa de Bacoor, son, entre otros, los alféreces de navío Vidal y Martínez.

—

Un abordaje

Al salir de Mahón para Barcelona el vapor correo de las Baleares, *Menorquín*, á causa del viento echóse encima del *Vizcaya*, causándole averías muy importantes.

—

El dentista Ruiz

El famoso dentista doctor Ricardo Ruiz, objeto de actuales comentarios, murió en la cárcel de Guanabacoa, y de ello sacaron partido los enemigos de España por suponer había sido asesinado por orden del coronel Fonsdewiela.

Ruiz había sido preso por intentar, en compañía del cabecilla Aranguren, el descarrilamiento de un tren.

El general Ahumada, segundo cabo de la Isla, dice al Gobierno que el dentista murió de una congestión cerebral.

Como era súbdito yankée, el Cónsul americano en la Habana, Mr. Lée, pidió la entrega del cadáver, y una vez verificado esto, se hizo acompañar de un médico que lo reconoció.

Nada manifestó Lée, como resultado del reconocimiento hasta la tarde del pasado 21, en que reclamó diciendo que en el cadáver se había notado una contusión, cuya lesión pudo ocasionarle la muerte por congestión cerebral.

El general Ahumada ordenó que se abra una información para averiguar lo ocurrido: el Ministro de la Guerra ha telegrafiado á Cuba, pidiendo nuevos datos.

El Gobierno de los Estados Unidos solicita del nuestro que se abra la antes citada información.

BOLSA DE MADRID

24 Febrero 1897.

Interior	64'80
Idem (serie E.)	64'80
Idem títulos pequeños	69'10
Idem fin de mes	64'90
Idem próximo	64'85
Exterior	77'00
Idem títulos pequeños	80'90
Amortizable	76'75
Obligaciones del Tesoro	101'35
Aduanas	94'90
Cubas del 86	94'00
Cubas del 90	79'75
Río Tinto (en París)	683'00
Banco de España	386'00
Tabacalera	210'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'20
Idem id. 4 por 100	93'75

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Cesáreo y el beato Sebastián de Aparicio, cfs.

Santo de mañana.—San Alejandro, ob.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 36 y pónese á las 5 y 50.
Luna sale á las 2 y 23 m.; pónese á las 11 y 41 m

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 01 de la madrugada.
Primera alta, á las 8 y 09 de la mañana.
Segunda baja, á las 2 y 45 de la tarde.
Segunda alta, á las 8 y 58 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 24 de Febrero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Coronel de Alava D. Enrique Rodríguez.

Hospital y provisiones, 1.° capitán de Artillería Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 152 hombres, pesetas 367,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 92 hombres, pesetas 186,75.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 22 con 3.545 kilos.—Lanares, 5 con 75 kilos.—De cerda, 18 con 1.689 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 347
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 7.
Cadáveres sepultados, 15.

Cádiz 24 de Febrero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco: 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: El dominó azul.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 358.

Cádiz: Viernes 26 de Febrero 1897

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO

La peligrosa aventura corrida por el Sr. Morote en el campo insurrecto, ha venido á ser, entre las huestes ministeriales, motivo, no diremos de regocijo y alborozo, pero sí para fundamentar optimismos que tienen mucho de ilusorios en cuanto se refieren al estado moral de la insurrección cubana.

Ha bastado, en concepto de estas buenas gentes, que viven y se pavonean á la sombra del presupuesto, la lectura que el atrevido é intrépido corresponsal-redactor de *El Liberal* hiciera á algunos pocos de sus aprehensores durante el curso de la arriesgada odisea, de los números de aquel diario que á prevención llevaba encima, para convencer del error á los soldados de Máximo Gómez, reintegrar en ellos el sentimiento olvidado hacía la madre Patria y despertar en sus corazones el deseo de la paz.

Un paso más por el mismo camino, una nueva edición de los artículos del estimable colega, convenientemente distribuída, y lo que no ha podido obtener el general Weyler con su poderoso Ejército ni con sus planes estratégicos, lo alcanzaría el mismo Sr. Morote ú otro periodista tan audaz y tan patrióta como él.

Comprendemos que la maniobra ofrecería grandes riesgos; pero ¡qué diablos! siempre vale é importa menos el sacrificio de uno que el de muchos, con mayor motivo, cuando la experiencia hecha nos demuestra por modo evidente, que allí donde no alcanza la *pericia* de un general, hace verdaderos estragos una simple hoja de papel.

Porque es cosa de todo extremo averiguada. Las reformas del Sr. Cánovas del Castillo no han producido efectos saludables entre los insurrectos, porque hasta ahora éstos desconocían su verdadera esencia y los elementos terapéuticos que ellas encierran y llevan en sí mismas, para curarles de la *enemiga* y *del odio* que sienten contra España: los remedios no curan desde la farmacia, sino aplicados prácticamente al enfermo.

Además, como este de la guerra de Cuba es un mal crónico de difícil tratamiento, claro es, como la luz del día, que la curación no hay que esperarla á corto plazo, sino que debe fiarse á la acción del tiempo y á la naturaleza y condiciones del específico empleado hábilmente por el inventor ó por sus más aventajados discípulos.

No hay, pues, que desesperar; los elementos leales de la isla de Cuba, los que en aquella tierra ingrata han realizado todo género de sacrificios para mantener el honor de España y la integridad del territorio, no tienen por qué manifestarse desconfiados y recelosos; deben, por el contrario, permanecer tranquilos, desde que saben que en el Estado Mayor del generalísimo existe un núcleo de jóvenes de la buena sociedad habanera que *aman tanto á España como á Cuba libre*, que están hartos de las brutalidades del odioso dominicano, y que por tanto se han opuesto al fusilamiento bárbaro del Sr. Morote, que aquél pretendía llevar á vías de ejecución.

Lógicamente pudiera pensarse que esa habrá sido obra de una política tan hábil como humana, empleada por los insurrectos para no perder las simpatías del mundo civilizado, el cual consideraría la muerte del corresponsal como padrón de ignominia; pero no, el Consejo de guerra de los insurrectos no respondió á esos dictados de la previsión y del buen sentido, sino única y exclusivamente al deseo íntimo de llegar á la Paz; deseo que en ellos se produjo como por arte mágico á la simple lectura de las reformas, que en medio de sus tribulaciones les facilitó el distinguido redactor del periódico autonomista.

Cierto que los frecuentes encuentros que se verifican en las provincias oficialmente pacificadas, dan motivo racional para que se sospeche que se ha adelantado muy poco, y que la acción política corre suerte igual á la acción de la guerra, en mala hora confiada al general Weyler; pero, ¿qué vale todo eso ante la reacción qne el *Extraordinario de El Liberal* ha producido entre los ministeriales?

Creíase ayer por todo el mundo que la caída del Gobierno era una como á manera de letra girada á corto plazo, y he ahí cómo la odisea de un periodista de oposición, descorriendo de pronto el secreto de la revolución cubana, ha venido á ser providencial en la marcha de la política española, variando su curso y transformando por completo el aspecto de los negocios públicos.

Como que, después del suceso, hay ya quien supone que Mr. Mackinley al tomar posesión de la Presidencia de la República norteamericana ajustará su conducta á las impresiones comunicadas á su periódico por el Sr. Morote.

Por eso entendemos, y repetimos, que el procedimiento no debe abandonarse, y que el Sr. Cánovas está en el caso de continuarlo, ya que tan excelentes resultados produce, y ya que sirve para afirmarle en el Gobierno. Es un descubrimiento prodigioso que bien merece la pena de utilizarse en las presentes azarosas circunstancias.

(De *El Día.*)

DEL EXTRANJERO

La prensa italiana.—Falsos rumores.—Unanimidad de miras.—Las próximas elecciones.—El Reichstag en favor de los obreros.—*El libro amarillo.*—Mr. Cambon.—La cuestión de Egipto y el convenio franco-ruso.

Los periódicos oficiosos italianos desmienten categóricamente los rumores de que se hicieron eco algunos periódicos de oposición, sobre divergencias que se suponían surgidas en el seno del Gabinete, con motivo de la aptitud que conviene adoptar á Italia frente al conflicto turco-helénico.

No solamente se hallan en perfectísimo acuerdo todos los Ministros, sino que han otorgado un voto absoluto de confianza á Visconti Venosta para que resuelva por sí solo cuantos asuntos, más ó menos graves, se presenten, sin necesidad de que se reunan en Consejos extraordinarios los Ministros.

Motivo de preocupaciones más hondas que las que puedan proporcionar á los Ministros italianos los asuntos de Creta, son las engendradas en su espíritu por las elecciones generales, próximas á verificarse, en vista, sobre todo, de la agitación que andan promoviendo en el país los elementos crispinianos, que, lejos de conformarse con su derrota, aspiran, y ahora de veras, á derrotar al Marqués de Rudini.

***

El Reichtag del imperio alemán ha adoptado, por inmensa mayoría, la proposición presentada por el Diputado del Centro católico, Hitze, en solicitud de que por los diversos Gobiernos confederados se proceda á verificar una seria información, con objeto de averiguar las condiciones higiénicas en que se encuentran los más importantes establecimientos industriales del país, y hasta qué punto son estas favorables ó nocivas á los obreros, que en dichos establecimientos fabriles prestan sus servicios.

El Ministro del Interior, Boetticher, manifestóse en todo de acuerdo con el espíritu que informa la proposición Hitze, dejando entrever la posibilidad de que el resultado de la información, caso de no ser satisfactorio, determine una serie de reformas en las leyes que han venido regulando, hasta ahora, el trabajo de los obreros en las fábricas.

El Ministro manifestó asimismo que al Consejo sanitario del imperio se había presentado un nuevo procedimiento, por el que podrán neutralizarse los efectos de la *margarina*, cuyo manejo es causa de enfermedades para los obreros dedicados á determinadas industrias.

***

La publicación del *Libro amarillo*, de que dábamos cuenta en nuestro número del sábado, no ha sido favorable al Ministro de Negocios Extranjeros de la República. Periódicos importantísimos de París deducen de la lectura del *Libro amarillo* la ignorancia en que se encuentra M. Hanotaux por lo que se refiere á la cuestión de Oriente; hacen observar que su nota al Gobierno del Sultán revistió los caracteres de un verdadero *ultimatum*, el cual, no obstante sus conatos de energía, importó al *Diván* lo que las nubes de antaño; y que se ha visto precisado á recibir lecciones de M. Cambon, Embajador de la República en Constantinopla, quien ha demostrado cumplidamente ahora la solidez de sus talentos diplomáticos, y que al menor indicio de modificación ministerial abandonará seguramente por el palacio del muelle de Orsay su opulenta residencia de las orillas del Bósforo.

En París opínase generalmente que la cuestión de Creta alcanzará una solución satisfactoria. Una vez ocupada la Canea por soldados europeos, no volverá á caer la isla bajo el dominio del Sultán; estableceráse un *modus vivendi*, y, una vez calmadas las pasiones, se concederá á los cretenses la anexión por que suspiran con los griegos, exigiendo, acaso de estos, que manifiesten paladinamente su voluntad por medio de un plebiscito.

De todo esto viene á quedar probada, según lo hemos hecho notar varias veces, la ineficacia del concierto europeo; tan inútil resulta para la acción como para poner su veto á determinados propósitos, según ahora procedía en la cuestión de Creta. Es un concierto meramente nominal, cuya inutilidad ha quedado perfectamente demostrada; un verdadero fantasma que, de aquí en adelante, no asustará á ningún pueblo dispuesto á luchar por su libertad y á sacrificarse por su independencia.

***

Las naturales preocupaciones que asunto tan enmarañado y difícil producen al Gabinete de San Petersburgo, no son parte á que por la Cancillería del imperio sea la cuestión de Egipto relegada al olvido. La protesta colectiva franco-rusa contra el empréstito de 20 millones de pesetas, contratado por el Gobierno anglo-egipcio, puede ser considerado como un verdadero toque de llamada al Gobierno británico. Ambas potencias propónense insistir en sus reclamaciones hasta obtener la satisfacción que de consuno reclaman el respeto que es debido á los tratados internacionales y los legítimos intereses de la población egipcia.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento

Compases de espera ofrece solamente la política, y á partir del Consejo de Ministros celebrado anteayer por la tarde en la Presidencia, puede decirse que ha comenzado la elaboración de los acontecimientos que se aguardan.

La prensa toda lo dá así á entender. Los comentarios—dice hoy un periódico de la mañana—que se hicieron sobre los acuerdos adoptados en el último Consejo de Ministros, inducen á creer que no tardará mucho el día en que produzcan los resultados que se esperan.

De esto—añade—se habló ayer en todos los círculos políticos, y los políticos, sin descartar á los ministeriales que no ven las cosas sólo al través de la credencial, que disfrutan, convienen en que habiéndose hecho incompatible el general Weyler en la isla de Cuba para el puesto de confianza que ha de ejercer el encargado de plantear en aquella isla las reformas, y negándose el Gobierno á relevarle, ni siquiera á sustituirle, no es ya el General el que resulta solamente comprendido en esa incompatibilidad, sino el Gobierno que ha hecho causa común con él.

Y si las reformas se han publicado en la *Gaceta* para algo más que para ocupar unas cuantas columnas del diario oficial, no parece que sea el Sr. Cánovas el que complete su obra, quedando reducido su papel al de un arquitecto que ha trazado los planos de un edificio para que otro dirija los trabajos y tenga quizás que modificar por efecto de las circunstancias, las líneas principales del mismo.

Esto dice ese periódico á que me refiero, bien informado ciertamente de lo que ocurre; y yo me hago cargo de sus manifestaciones, sin vanidad reporteril de ninguna clase, porque confirman las impresiones que, acerca del particular, tengo adelantadas á los lectores de El Renacimiento.

***

El telegrama del general Weyler que el Gobierno ha recibido esta tarde con la noticia de las maniobras que aquel practica para cerrar el paso á Máximo Gómez y para perseguirle en la jurisdicción de Las Villas, luego de haberle batido en La Reforma, es objeto de generales comentarios. Claro es que la opinión pública desea éxitos en las operaciones y tanto será mayor su entusiasmo cuanto mayores, más positivos y más innegables sean los triunfos. Pero ello no obsta para que la mayoría de las gentes formen su juicio y digan, al conocer el telegrama á que me refiero, que ha sido precisa la odisea corrida por el Sr. Morote, corresponsal de *El Liberal* en Cuba, para que se supiera á punto fijo por donde andaba el *generalísimo* de los rebeldes cubanos.

***

También se comentaba mucho esta tarde otro telegrama que el Gobierno ha recibido del general Polavieja. Según él, mañana continuará, en la operación general sobre Cavite, el avance definitivo á Noveleta; operación que habrá de decidir del éxito de la campaña.

Creo inútil decir que se esperan con verdadera ansiedad las noticias de estas operaciones, si bien hay en toda la opinión la confianza de que el resultado de ellas habrá de ser tan halagüeño y satisfactorio, como ha venido siendo hasta aquí el de todas las previsiones y cálculos del ilustre general Polavieja.

Rafael Solís.

Madrid 24 Febrero 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La nota política del día de ayer fué la sesión del Ayuntamiento, donde, si bien no se trataron asuntos de gran interés, en cambio llevó soberbio revolcón el presidente de la comisión de Hacienda, Sr. Orodea, que con el Sr. Amigueti tomaron la defensa de las absurdas pretensiones del Sr. Girón Severini, que como es sabido, en su afán de sacar dinero á las Corporaciones para obras en el Instituto de su digna dirección, será capaz de acudir el mejor día al Cabildo Catedral ó á la Cámara de Comercio para que le saquen de apuros.

El Sr. Amigueti y el Sr. Orodea defendieron ayer al Sr. Girón Severini pidiendo que se acordara de plano la cantidad que había de concederse al último de los señores citados para que se instale bien y cómodamente en la casa que asaltó por una intriga alevosa, despojando á un sabio y respetable profesor de su cargo.

Frente á la tendencia de los secuaces de Girón mantuvo la minoría su criterio recabando que el expuesto quedara sobre la mesa hasta la próxima sesión y así se acordó á pesar de las geremiadas del señor Orodea que como Secretario del Instituto y á semejanza del Sr. Amigueti, Catedrático de la Escuela de Comercio, opinaban (naturalmente) que de no conceder á Severini las 1.000 y pico de pesetas consabidas, corría peligro la enseñanza, el profesorado y hasta la paz europea seriamente comprometida con este motivo.

Era lo que decía ayer el Sr. Torres: «¿Que pasa aquí, que es lo que ocurre, que con tanta urgencia se quiere aprobar ese expuesto vulnerando el derecho de las minorías y saltando por todos?»

Y lo que pasó fué sencillamente que quedó demostrada la *popularidad* del señor Girón y con esto probado que el Sr. Pinillos es el verdadero Alcalde y el verdadero dueño de la mayoría en cuyo nombre habló ayer, sin que Benito se atreviera á formular la menor protesta, dándole de paso una lección administrativa al señor Orodea que con su compañero el Sr. Amigueti quedó muy desairado.

Cuéntase apropósito de la petición de Severini una cosa graciosísima, que no podemos dejar de referir. Sabido es que el *aborto* de diputado por el Puerto, se dirigió primero á la Diputación pidiéndole dinero para esas obras, y que la Comisión provincial acordó librarle 1.500 pesetas, de las cuales no ha cobrado el señor Girón más que 500 pesetas hasta ahora.

Queriendo convencer el Director del Instituto al Sr. Marqués de Casinas de la necesidad de dichas obras, lo invitó á pasar por dicho edificio, con objeto de que viera, como una cañería destruida por el ciclón precisaba hacer reparaciones.

Fué el Marqués, y efectivamente, muerto de risa pudo observar que la cañería estaba reparada y en perfecto estado, por lo cual parece que dijo á Severini.

—¿Pero son para arreglar su casa ó para reparar el Instituto esas 1.500 pesetas?

A lo cual contestó el repudiado del Congreso.

—Son mi querido Marqués para fines altamente *patrióticos* y que redundan en primer término en beneficio mio, y luego en el de la enseñanza.

***

Hoy empiezan las sesiones de la Asamblea y empezará también á discutir la minoría liberal contraria al proyecto de nueva organización que se pretende dar á los servicios de la beneficencia.

Ya veremos en qué queda el proyecto del Sr. Calderón, que algunos creen absurdo y no muy ajustado á la ley y sobre el cual emitiremos nuestro juicio luego que de él se de cuenta en la Asamblea.

***

La colega en su número de ayer:

«Porque si se trata de un almuerzo particular, la cosa no tiene nada de idem.

Nosotros casi nunca nos hemos ocupado de las veces que el Sr. Viesca ha comido en casa del Sr. Cánovas y también con los Sres. Silvela (D. Francisco) y Villaverde.»

Vamos á cuentas.

La colega confunde lastimosamente las comidas ó almuerzos dados expresamente en honor de una persona, con la incidencia de que otra coma en casa de cualquier personaje, porque llegue precisamente á la hora oportuna ó se la obsequie por urbanidad.

Que es lo que le habrá sucedido al Sr. Viesca, pues no tenemos la menor noticia de que Cánovas, ni Silvela, ni Villaverde hayan ofrecido ningún banquete para celebrar los méritos políticos del divino Rafael.

***

Y á propósito de la gramática de *La Dinastía*:

¿Quiere decirnos *la* colega lo que significa *casi nunca?*

¿Y quiere decirnos también, qué daño le han hecho los príncipes y los emperadores para escribirlos con minúscula, mientras que á rey lo pone con mayúscula?

***

A *la* colega le llama la atención que para nosotros haya dos partidos; el canovista y el liberal conservador.

Pues no le extrañe, querida: el partido liberal conservador es un partido, mientras que el partido de Bosch y de Gálvez Holguín es una partida.

Hay en ello tanta diferencia como de libro á libra.

Y eso que *La Dinastía* cree que esta segunda palabra es el femenino de la primera.

¿Sabrá lo que se dice?

Frégoli.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana (sin fecha).

General segundo cabo á ministro Guerra:

Batallón Valladolid batió el 16 en Paso Piedra (Pinar) partida Payaso, cogiendo ocho muertos con armas; la columna dos muertos y tres heridos.

Batallón Baleares reconoció zona occidental de Bahia Honda éhizo tres muertos; tuvo un herido y un contuso.

El cañonero *Reina Cristina*, que operaba en combinación con Baleares, desembarcó dotación; tuvo un herido.

Batallones Canarias, Vergara y Gerona, en reconocimientos sobre la Sierra., hicieron un muerto; la columna tuvo un herido grave.

Columna coronel Tort, operando fraccionada por Navío Habana), hizo cinco muertos; la columna tuvo un herido.

El comandante Barbe, en reconocimientos entre San Felipe y Covadonga (Matanzas), hizo tres muertos.—*Ahumada.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Parañaque 23.

Muertos encontrados.—Establecimiento de líneas.—Nuevos ascensos—Ataque á nuestras avanzadas.—En Bulacán.—La escuadra.—En Noveleta.—Enfermedades y fatigas.

Capitán general á Ministro Guerra:

General Lachambre continúa ocupándose en organizar Silang, donde van ya encontrados más de 500 cadáveres rebeldes. Estoy esperando pueda avanzar, para continuar desarrollando mi plan. Como parte de él, ha salido coronel Arizón con su columna á operar derecha curso medio Zapote y por su nacimiento.

Establecida la línea fija que, con columnas móviles, ha de impedir desbordarse partidas sobre río Pasig, y estoy terminando de establecer sólidamente la línea de abastecimiento entre Manila y Pamplona, dotándola de linea telegráfica, porque ha de ser la de comunicación de todas las fuerzas en las inmediatas operaciones.

Sigo haciendo gastar municiones al enemigo.

A propuesta de Lachambre, ruego conceda ascenso telégrafo comandantes Rodríguez Navas, herido; Miguel Carpio Cuadros; capitanes Fernández Getino y Martínez Anido, todos de infantería; capitán Massat, de artillería.

En la madrugada de hoy el enemigo atacó las avanzadas de Silang á favor del bosque y á causa de la niebla, rechazado con grandes pérdidas; nostros tenientes Borrero, Valls y Fuertes, heridos leves; cuatro de tropa muertos y 18 heridos.

En Bulacán continúa exterminio de foragidos, habiendo causado 22 muertos á remontados en diferentes puntos, contribuyendo capitanes municipales y voluntarios.

Renace tranquilidad en la provincia y toman incremento faenas agrícolas.

General Jaramillo, en la vertiente meridional de Sungay, ha causado 8 muer-

tos en estribaciones sierra: nosotros un sargento herido.

Escuadra continúa fuego certero costa Bacoor, echando á pique barcas pescadoras rebeldes, en combinación con baterías de tierra, en el curso inferior del Zapote: dos marineros heridos.

Rebeldes trincheras Noveleta corrídose Bacoor, donde siguen, creyendo ataque principal.

Aunque situación costas bajas y esteros pantanosos de esta parte desarrollan calenturas, tropas soportan enfermedades y fatigas con entereza y mucho espíritu.
—*Polavieja.*

VOTOS DE CALIDAD

Bajo éste titulo, publica el popular periódico madrileño *El Liberal* las opiniones de importantes hombres públicos sobre la guerra de Cuba, según los informes últimamente adquiridos por el inteligente y valiente corresponsal de dicho cho periódico Sr. Morote; he aquí las importantes opiniones de los Sres. Presidente del Consejo de Ministros, del Sr. Silvela y del general Martinez Campos.

EL SR. CÁNOVAS DEL CARTILLO

«—El acto realizado por el Sr. Morote le enaltece en gran manera y es digno de las más calurosas felicitaciones.

Como *reporter* ha llegado donde ninguno.

Pero con ser eso tan meritorio, desde el punto de vista profesional, lo es todavía más como obra de acendrado patriotismo.

Caro pudo costarle, y se expuso á la muerte. Pero con él ha prestado á todos un gran servicio.

Sus noticias é impresiones abrirán los ojos á los que no han visto claro.

Yo que nunca me he tenido por infalible y que abordé sin arrogancia, pero con fé, el problema de las reformas, estimo en mucho el patriotísmo que ese arriesgado paso revela.

Y apreciando y conociendo de ciencia propia lo que en el telegrama se dice, he de persistir en mi polítíca sin vacilaciones y no he de pensar en otra cosa sino en que gobierno para mi patria.

Sigo adelante con las reformas, decidido á plantearlas y á darles el mayor desenvolvimiento.

No por referencias que la pasión política pudiera calificar de interesadas, sino por el testimonio de quien expone su vida, sabe ya todo el mundo que las reformas son un fundamento sólido para la paz.

Ese es el servicio que el Sr. Morote ha prestado á la patria.

Yo deseo la paz con la condición de que queden á salvo el decoro y los derechos de España.

Cuba no tendrá por qué arrepentirse.

Honradamente hemos de satisfacer todas sus legítimas aspiraciones.

Que en esta obra patriótica y nacional cumplan todos con su deber, y pronto llegaremos al fin.»

EL SR. SILVELA

«—La presencia de Morote en el campamento de Máximo Gómez y el objeto honrado y patriótico que allí le llevó, merece los más calurosos plácemes.

Morote ha representado en esta ocasión el espíritu de nuestra raza, á la que jamás ha contenido el peligro.

De las interesantes noticias que el señor Morote ha comunicado, resulta una cosa que ya habíamos logrado saber en medio de un laberinto de informes contradictorios, y es que la insurrección está quebrantada; que la idea de la paz se abre camino entre los más contumaces sediciosos.

Lo que hace falta ahora es que ese estado de ánimo en el campo enemigo se sepa aprovechar por quien tiene la obligación de hacerlo.

Yo siempre he sido partidario del empleo de la acción política.

Un Estado esencialmente democrático como el nuestro, no debe mantener su dominación por derecho de conquista sobre una colonia.

Por el contrario, se la debe satisfacer en todas sus legítimas aspiraciones, sin quebranto, naturalmente, de la soberanía de la Metrópoli.

Pero en estos momentos, y más aún después de lo dicho por Morote, importa mucho tener en cuenta una cosa, y es que la política debe ponerse en armonía con los que la han de realizar.

Positivamente, no es el general Weyler el que puede reunir la suma de voluntades necesarias para que la acción política sea eficaz.

Yo creo que el hombre llamado á realizar esa empresa es el general Martínez Campos. Y me parece que, tratándose de prestar un nuevo servicio á la patria, no ha de negarse á ello, cualquiera que sea la ocasión y el Gobierno que se lo pida.»

EL GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS

«—No me ha causado extrañeza lo que ha hecho ahora Morote.

Le ví en Melilla y en Marruecos y sé lo que vale.

Arrojado y generoso, siente entusiasmo por su profesión, y en el cumplimiento de su deber arriesga la vida cuantas veces encuentra ocasión á mano.

La impresión que ha sacado ahora de su vista al campamento de Máximo Gómez, concuerda con la que reflejan las cartas de Cuba que en Madrid se reciben.

El país cubano desea la paz, como se desea en la Península.

Los trabajadores del campo anhelan volver á labrar sus tierras, y vivir tranquilos; los jóvenes de buena familia que acompañan á Máximo Gómez, sienten á su vez nostalgia de la vida de sociedad en la Habana.

En general, los insurractos hablan de las reformas y de la autonomía en el sentido que indica Morote.

No las conocen en todos aus aspectos, pero miran al conjunto, y están además desesperanzados.

Pero las reformas, para que produzcan sus efectos, necesitan de la acción de las armas.

No he roto mi propósito de guardar silencio sobre la guerra de Cuba, y continúo encerrado en una reserva, que considero prudente y patriótica.

No debo, pues, decir más.

Si algún día creo llegada la oportunidad de hablar, lo haré con la claridad de siempre.»

SIN POLÍTICA

AMOR CON GOTAS

«Quien siembra coge.»
(Proverbio árabe.)

Nicanor había estrenado sombrero.

Y le había estrenado, por supuesto, después de haber dirigido escrutadoras miradas al cielo y de haber adquirido la certeza de que no estaba para llover.

El tiempo era hermosísimo y Nicanor iba por esas calles como niño con zapatos nnevos, figurándose que su sombrero, negro como el ébano y reluciente como los ojos de una gaditana, llamaba la atención de todos los transeuntes y de todas las *transeuntas*.



De prontó oyó un ruido que le produjo extremecimiento nervioso, lo mismo que si hubiese recibido la descarga de una batería eléctrica.

Encima de su sombrero había caído, sabe Dios de dónde, una gota de agua ó algo peor que una gota de agua.

El sonido á hueco, semejante á nota de timbal repercutió en el corazón atribulado del joven. Detúvose instintivamente y también instiutivamente echó mano al sombrero, con el propósito de averigaar lo que sobre él había caído. Una gotaza enorme, ¿qué una gota? un verdadero charco se extendía traidoramente en aquella superficie sedosa, tersa y brillante como un espejo.



Contemplándola estaba con pena infinita Nicanor, cuando otra gota, prima hermana de la anterior, cayó con violencia sobre la calva incipiente del desdichado, el cual, á fin de averiguar la procedencia de aquella inesperada lluvia, levantó la cara con tal oportunidad, que una tercera gota, después de trcpezarle en la nariz, se deslizó por entre los pelos del bigote extendiéndose por los labios y dejando en ellos un saborcillo de tierra mojada que le pareció muy desagradable. Aquello era más de lo que Nicanor podía sufrir, y como sobre todo eso, que era ya insufrible, escuchase risas mal comprimidas de algunas personas á quienes, al parecer, divertía



lo que á Nicanor desesperaba, él, después de enterarse de que las carcajadas partían del piso principal de la casa ante cuyo portal se hallaba á la sazón, penetró en él resueltamente, subió de cuatro en cuatro los escalones, tiró furioso del botón de la campanilla y cuando le fué franqueada la puerta, comenzó á gritar como un energúmeno, mostrando con el dedo sucesivamente la copa del sombrero y sus labios aun húmedos.

—¿Es este el modo de cumplír con las ordenanzas municipales? ¿Estamos en un país civilizado ó entre hotentotes? Esta no es hora de regar los tiestos, y antes de hacerlo debe mirarse si pasa alguien, y en último caso, si se tiene la desgracia de estropear á una persona decente su sombrero, no es caritativo, ni cristiano, ni cortés reirse de la gracia.

—Perdone usted, caballero,—le dijo entonces una voz dulcísima que á Nicanor le pareció angelical,—perdone usted una torpeza de la que me confieso culpable y que deploro con toda mi alma. Si usted me conociese sabría que no soy capaz de molestar á nadie á sabiendas, y menos aún de reirme de mis propias faltas. Le suplico á usted que me perdone, y si por no ofenderla no le ofrezco, según lo haría con otro cualquiera, pagarle el valor del sombrero, dígame de qué modo seria posible desenojar á usted y lo haré con mucho gusto, porque deseo remediar el daño causado.

Nicanor quedó deslumbrado y aturdido. La señorita del piso principal había concluído de hablar y él continuaba mirándola, como si la escuchase todavía. Aquella escena, sin embargo, había de tener un término, que la joven se lo puso diciendo á Nicanor:

—Si á usted no le ocurre ahora mismo la pena que ha de imponer á mi torpeza, tómese el tiempo que necesite para pensarla y vuelva cuando la haya pensado.



—De modo,—preguntó humildemente Nicanor—que puedo repetir la visita?

—¡Oh! sin duda, caballero; porque mi mamá que ahora está en misa y á quien yo contaré así que venga lo sucedido, aprobará lo que le diga, y tendrá gusto en dar á usted las satisfacciones que exija.

Y nada, que Nicanor volvió y dijo que aun no había pensado la indemnización que debía pedir; y volvió otra vez, y otras varias... siempre sin encontrar la pena, y que la linda señorita del principal decía á sus amigas algunas semanas después:

—He sembrado en una maceta lilas, y á que no sabéis lo que ha salido?

—Toma,—contestaban ellas,—lilas,

—Pues no,—replicaba la niña sonriendo—me ha salido un novio.

A. Sánchez Pérez.

(Prohibida la reproducción.)

Asociación de escritores y artistas

EL BAILE EN EL REAL

Brillantísimo estuvo el baile que, según costumbre, organizó en el ragío coliseo lo Asociación expresada.

Lo que principalmente se ha advertido siempre en esta fiesta de caridad, es que al paso que á otras de igual clase sólo concurren estudiantes ó desocupados, y jamás asisten familias distinguidas ni señoras de elevada alcurnia, no vacilan en acudir á este baile las representaciones de las más altas clases sociales.

Los palcos estaban todos, sin una sola excepción, ocupados casi desde los comienzos de la fiesta.

Poco después de empezado el baile se vendieron uno ó dos palcos á 60 duros.

Por el salón discurrían elegantísimas y bulliciosas máscaras disfrazadas muy caprichosamente.

Del sexo masculino había allí muchos y distinguidos representantes de la aristocracia, de la literatura y del arte, buen número de periodistas y otras muchas personalidades.

El fotógrafo, Sr. Compañy, obtuvo una instantánea con la luz de magnesio del deslumbrador aspecto del salón.

A juzgar por la concurrencia, no es aventurado calcular que los ingresos obtenidos de la fiesta serán de importancia.

El baile ha terminado poco después de las cinco y media, dejando el más grato recuerdo á cuantos concurrieron al espléndido salón del Real.

Los vinos españoles en el extranjero

Derechos que pagan en Francia.—Los vinos comunes hasta 10 grados 9 décimas, 7 francos por cada grado alcohólico y por hectólitro de líquido. De 11 grados en adelante satisfacen además de los 7 francos, una tasa equivalente á los derechos interiores del alcohol, esto es 1,5625 francos por cada grado y hectólitro.

Así un vino de 8 grados paga por derechos de aduanas 8 por 8.70.=5,60 francos por hectólitro; uno de 10 grados 10 por 0,70=7 francos; uno de 11 grados paga 7 francos por los 10 primeros grados y además 1,5625 francos por el grado de exceso, ó sean 8,5625 francos; uno de 12 grados paga 7 francos, más 3,1250; ó sean 10,1250 francos; y uno de 14 grados pagará 7 francos por los 10 primeros grados, más 6,25 francos por los derechos del alcohol, ó sean 13,25 francos etc., etc.

Los vinos de licor, Málaga, Jerez, Moscatel, etc., hasta 20,9 grados, así como las mistelas, pagan como vinos ordinarios y por consiguiente satisfacen los derechos de aduanas según sea su graduación. De 21 grados arriba se les aplica el régimen del alcohol.

Las heces de vino no satisfacen nada.

El mercado de los Estados Unidos.—Los datos oficiales relativos al comercio de vinos en los Estados Unidos durante el año que acaba de terminar, muestran que el mercado de este artículo ha experimentado una gran depresión en aquella comarca para los vinos de todas procedencias, excepto para los italianos, en los que se ha acentuado extraordinariamente el aumento ya iniciado en el año de 1895 y que parece responder á los esfuerzos del gobierno italiano para proteger la importación y consumo de los vinos de esta procedencia en la gran república americana, pues desde que se ha establecido en Nueva York la Estación Enotécnica Italiana data el aumento que en los vinos de esta nación se observa, no obstante el descenso que los vinos de las demás procedencias, incluso los californianos, vienen experimentando en el mercado norteamericano:

Vinos de Jerez.—Estos vinos han decaído en los Estados Unidos mucho más que en Inglaterra, como puede verse por las siguientes cifras;

	EN CASCOS	EN BOTELLAS
Años	*Galones*	*Docenas*
1891	661.388	1.369
1892	688.670	1.327
1893	574.112	1.894
1894	475.926	1.129
1895	520.347	2.176
1896	387.672	3.221

Las razones para esta considerable disminución del consumo del Jerez son acaso las mismas que en la Gran Bretaña y solamente por una constante propaganda de vinos realmente de buena calidad y que corresponda á la celebrada tradición y buen nombre de los antiguos vinos de Jerez, podrán volver á recuperar el favor del público norteamericano.

DICENTA EN SEVILLA

De nuestro apreciable colega sevillano el *Diario Español*, copiamos la velada literaria dada por el Ateneo de dicha ciudad en honor del inspirado autor del *Juan José*, Sr. Dicenta:

«El popularísimo autor del hermoso drama *Juan José*, ocupó anteanoche la tribuna del Ateneo.

Desde mucho antes de empezar la lectura el Sr. Dicenta, un público numeroso y escogido, llenaba el salón de sesiones, é invadía los corredores altos del hermoso local que ocupa la docta sociedad. Lo que hemos dado en llamar *Sevilla entera*, ó lo que es lo mismo, todo cuanto hay en ella de culto y sobresaliente, estaba allí para tributar sus aplausos al talento creador de Dicenta, al genio innovador del autor dramático, que con una sóla obra ha sabido llegar hasta uno de los puestos más elevados de nuestra literatura.

Dicenta, que no estaba preparado para el acto de anoche, pues no ha traido consigo ni sus versos, ni sus obras, recitó de memoria algunas composiciones poéticas en las que se revelan bien á las claras, su temperamento nervioso, y sus sobresalientes dotes de gran literato y de versificador correcto y pensador.

En todo lo que leyó anteanoche en el Ateneo el autor de *El señor feudal*, se nota la misma tendencia pesimista y real, que es lo que caracteriza la personalidad literaria del Sr. Dicenta. Hay en cuantas poesías recitó, el mismo vigor en la dicción y la misma originalidad de pensamientos. En aquellos versos llenos de vida, se ve desde luego, el estudio que su autor ha hecho del corazón del hombre, y los desengaños que él ha sacado á la vuelta de estos estudios.

Y para corroborar esta nuestra humilde opinión, basta tan solo leer los dos trozos de *Los irresponsables*, que esa noche recitó Dicenta, ó esta hermosa poesia que fué aplaudida con verdadero entusiasmo.

Consejo ó lo que sea

Te voy á dar un consejo
que aprendí, para mi daño,
un día en que me hice viejo
á causa de un desengaño:
si quieres á una mujer,
quiérela, de tal manera,
que la dejes de querer
antes que ella no te quiera;
porque con esto de amar
ocurre lo que al reñir:
es necesario matar
ó es necesario morir;
y el que no es tonto, prefiere
siempre que de esto se trata,
al golpe de que se muere
el golpe con que se mata;
porque al que matan lo encierran,
pero lo indultan después;
y al que se muere, ya ves,
al que que se muere.... lo entierran.
Aquí tienes el consejo
que aprendí, para mi daño,
un día que me hice viejo
á causa de un desengaño.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de primera citación que preside el Alcalde Sr. Arroyo asistiendo los concejales Sres. Regife, Casal, Morillas, García Gutiérrez, Reinaldo, Orodea, Torres (D. J. A.), Ruiz Tagle, Larraondo, Amigueti, Asprer, Naveira, Engo, Fernández, Aguado, Serdio, Cano Fuentes, Muñoz, Pinillos, Guerra Jiménez, Torres (D. Joaquín), Rodríguez y García Bourliér.

Lectura del proyecto de presupuesto adicional y del dictamen que suscriben los individuos de la comisión de Hacienda.

Las cantidades consignadas se destinan á los capítulos de jardines, empedrado, cárcel, contingente provincial, alquileres de casas para escuelas, calamidades y otras.

También se propone un arreglo de deuda municipal.

Abierta discusión, habla el Sr. Torres (D. J.), que se lamenta de que ese proyecto no quede sobre la mesa para su estudio, pero atendiendo á la necesidad de su aprobación, anuncia que sus amigos salvan su voto, reservándolo para cuando sea llevado á la junta de asociados.

Le contesta el Sr. Orodea, que dice que la comisión hubiera tenido una satisfacción en que se discutiera su expuesto.

Se aprueba, con el voto en contra de los Sres. Guerra, Torres (D. J.), y García Bourliér.

La comisión de Hacienda propone se acceda á la instancia del director del Instituto provincial pidiendo se le conceda una subvención para ciertas obras realizadas en aquél y gastos de instalación de la Escuela de Comercio.

El Sr. Guerra Jiménez pide quede el expuesto sobre la mesa.

El Sr. Martínez de Pinillos, sin oponerse á ello, indica que este asunto tiene ya más de quince días de estudio en la corporación y debe ser aprobado.

Rectifican le Sres. Martinez de Pinillos y Guerra: aquél propone después quéde sobre la mesa el expuesto, visto el vuelo que toma lo discusión.

El Sr. Orodea manifiesta no puede accederse á ello por consignarse en el presupuesto adicional un sobrante que ha de aplicarse á la subvención que se trata de conceder y no debe aplazarse la aprobación del presupuesto por no estarlo el expuesto mencionado.

Rectifica el Sr. Guerra, que estima que la subvención que se pretende conceder es un gasto voluntario, para el cual no se halla en condiciones la corporación.

Interviene en la discusión el Sr. Amigueti pidiendo también la aprobación inmediata del expuesto: dice que las obras del Instituto han sido de verdadera necesidad. El gasto de que se trata es obligatorio, pues el edificio es del municipio y está destinado á uno de los centros de enseñanza más importantes de la capital.

Habla también el Sr. Torres (D. J.), que creyendo no se perjudica á nadie con el aplazamiento de la dicusión, ni comprendiendo la necesidad de la urgencia, pide quéde el expuesto sobre la mesa.

Acuérdase al fin quéde sobre la mesa el expuesto mencionado.

El Sr. Torres dá las gracias.

Dáse cuenta de la recaudación de arbitrios de consumos de la última semana.

Acuérdase enviar al *Boletín Oficial* los acuerdos adoptados en el mes anterior.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. García Bourliér dá las gracias por los acuerdos de pésame acordado en anterior sesión con motivo de la desgracia de familia que ha experimentado.

Sin otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

MISCELÁNEA

Un anillo imperial

En las cercanías de Itálica ha tenido lugar un curiosísimo hallazgo, que tal vez tenga verdadera importancia arqueológica.

Trátase de un anillo de oro, tan bién conservado, que en él no se notan las huellas de los siglos en que ha permanecido bajo tierra.

Practicábanse unas excavaciones en el olivar llamado Los Patacos, término de Santiponce, y un trabajador encontró el anillo.

Examinándolo notó en él, grabado con bastante esmero, un busto que ostenta corona imperial.

No tiene inscripción alguna que arroje luz sobre su fabricación ó procedencia, pero teniendo en cuenta el lugar del encuentro cercano á Itálica, hace presumir que se trata de una joya romana, que por la insignia grabada, pudo pertenecer á algún emperador.

Ejecución de un millonario

Un telegrama de Missourí (Estados Unidos) dá cuenta de la ejecución del doctor Arturo Duestrow, condenado por haber asesinado á su esposa y á su hijo.

Duestrow era uno de los primeros capitalistas de aquel Estado, y simuló estar loco hasta los últimos momentos, en que se convenció de que era inútil la supercheria y declaró toda la verdad.

Un diputado albañil

Días pasados circuló por París la noticia de que el panteón del célebre publicista Armando Carrel, muerto en desafío por Emilio Girardín, amenazaba ruina.

Al saberlo Mr. Desfangues, que un tiempo fué albañil y actualmente representa en la Cámara francesa al distrito de Bourganeuf, por donde también fué diputado Girardín, cogió sus antiguas herramientas y se dirigió al cementerio de Saint Mandé para restaurar el panteón.

Llegado á él, encontróse con que el Ayuntamiento se le había anticipado, mandando allí otros albañiles. El diputado Desfangues descansó un momento, habló con sus antiguos compañeros de oficio, volvió á coger sus herramientas y regresó á la Cámara.

NOTAS DEL DIA

El baile que se celebra esta noche en el Casino será seguramente por su brillantez, digno remate de las animadas

matinées que han venido sucediéndose los domingos del actual mes en tan distinguido Centro.

Tradicional es el buen gusto y el *confort* que revisten las fiestas del Casino.

Ampliamos hoy algunos pormenores del baile.

Dirigirá el *cotillón* la distinguida y bella Srta. Aurora Gómez Arámburu auxiliada por nuestro amigo D. Juan M. de Martín Barbadillo.

Alternará con el sexteto, el piano hábilmente tocado por los Sres. Peralta y Aguirre.

La cena se abrirá á la una: el *buffet* estará abierto toda la noche como es costumbre.

Los *carnets* son del mejor gusto.

El baile promete estar muy animado.

Distinguidas familias de Jerez y el Puerto de Santa María se proponen asistir á la fiesta.

—

Según noticias de Madrid el próximo día 28 obsequiarán á sus amigos con una fiesta íntima los Sres. de Noeli tan conocidos y apreciados en esta.

—

En el *express* de ayer llegó á esta capital, donde ha de embarcar para Cuba en uno de los próximos correos el señor Comandante de Infantería de Marina don Justo Lambrea.

—

Se encuentra enfermo nuestro convecino D. Nicolás Fernández Cuarteroni.

—

Han llegado á ésta procedentes de Tarifa, los Sres. de Moreno Guerra.

—

Ha sido pedida la mano de la señorita Dolores Grondona y Obregón, para el conocido vecino de Jerez D. José M.ª Benítez y Castro.

—

En Granada ha tenido lugar el estreno con un éxito extraordinario, del sainete original de D. Julián Romea *El padrino de El nene*.

—

Ha fallecido ayer nuestro convecino D. Modesto Martínez de Escauriaza, Ex-director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

—

Acompañados por el Delegado de la Compañía Trasatlántica D. Joaquín Rodríguez Guerra, visitaron ayer el Dique de Matagorda, el Comandante y los oficiales del buque de guerra austriaco surto en nuestra bahía.

La oficialidad está invitada para el baile del Casino Gaditano.

—

Celebran mañana sus días, las señoras D.ª Guadalupe Echezábal viuda de Santa Cruz, D.ª Guadalupe Bustamante, doña Guadalupe de la Vega de Sánchez Noriega y la Srta. Guadalupe Lacave y Rábago.

—

El domino azul, la hermosa obra de Camprodón y Arrieta, fué la representada anoche en el Teatro Principal.

Conocida es la compañía que dirige el Sr. Bauza, y la interpretación que suele dar á las obras, y por tanto hemos de decir poco sobre la de anoche.

Toda ella resultó muy bien, siendo digno de mencionarse un duo que cantarón magistralmente las Srtas. González y Cancela, y que aplaudió el público con gran entusiasmo.

La entrada fué bastante buena, como de ordinario.

Esta noche, *Los lobos marinos* y *Cádiz*; auguramos un lleno á la empresa.

By.

GACETILLAS

Cesión de un almacén.—Por Real Orden del Ministerio de Fomento le ha sido cedido á la Compañía Trasatlántica temporalmente y á título esencialmente precario, el almacén que existe en el muelle de la Capitanía de esta capital, destruido en parte por un incendio y que estaba arrendado á la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

Sanidad.—El Director de Sanidad Marítima de Bonanza, participa á este Gobierno que á las once de la mañana del 24, fondeó en aquel puerto el vapor inglés *Boath*, procedente de Port Said, con carga en lastre, sin novedad y con patente limpia y que por su procedencia sospechosa de peste bubónica fué sometido á tres días de observación, nombrándose guarda de salud para la vigilancia del buque á D. Francisco Gilabert.

Expósita. — La Comisión provincial ha acordado la prohijación de la expósita Elvira Amador, solicitada por los consortes Juan Petero y Concepción Perales.

Uno más.—D. Antonio de la Calle y Lobo ha presentado una instancia en el Gobierno civil, solicitando autorización para publicar un periódico semanal titulado *El Porvenir de Cádiz*.

Servicios de la Guardia civil—La de San Roque detuvo á un sujeto, interviniéndole una pistola.

—Por riña detuvo la de Jerez, á dos sujetos que se dieron de bofetadas.

—Fuerza del puesto de La Línea, detuvo en la carretera de Gibraltar á dos sujetos que se hirieron mútuamente.

El Faro de Poniente.—La Comandancia de Marina ha emitido el informe que se le había pedido para que fuera modificado ligeramente la colocación del faro de colores verde y rojo, situado en el rompeolas de Poniente, proponiendo que se cambie el color verde por el blanco.

De Fernando Póo.—Ayer tarde llegó á nuestro puerto el correo de Fernando Póo vapor *Larache* de la Compañía Trasatlántica, que conducía en total 39 pasajeros de los cuales 32 eran para Cádiz y los siete restantes de tránsito para Barcelona.

Entre los que vienen para esta capital, figuran los siguientes:

D. Felipe Arnáiz, teniente de navío: D. Pedro López, practicante; D. José Bedeño, contramaestre; D. Aurelio Morales, idem; D. Alberto Moreno, maquinista, y D. José del Valle, idem.

Vienen además en el *Larache*, 25 marineros de la Armada que regresan por cumplidos, y marcharon hoy á San Fernando en el tren de la mañana, con objeto de presentarse á la autoridad de marina del Departamento.

Almuerzo.—El cónsul de Austria-Hungria en esta plaza D. Joaquín Rodríguez Guerra, obsequió ayer con un almuerzo al comandante del buque austriaco surto en este puerto.

Lancha cañonera. — Ayer tarde zarpó de nuestro puerto con rumbo á Huelva á cuya división de guarda costas pertenece, la lancha cañonera *Toledo* que ha estado en el Arsenal de la Carraca limpiando sus fondos.

De repente.—En la mañana de ayer falleció repentinamente en la casa, número 14, de la calle Garaicoechea, un individuo llamado Juan Morejón, y de oficio aguador de latas.

Al vaciar éstas, cayó al suelo atacado de fuertes fatigas, falleciendo á los pocos instantes, y siendo en su consecuencia trasladado al Depósito de cadáveres.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *San Fernando* salió el martes 23 de Barcelona para Málaga.

El *Montevideo*, salió el miércoles 24 de Vigo para Coruña.

El *Ciudad Condal*, llegó el propio día á New-York.

El *Alicante*, llegó el mismo día á Manila.

El *Isla de Luzón*, salió el referido día de Suez para Port-Said.

Licencia.—Se ha concedido un mes de licencia al asesor de marina del distrito del Puerto de Santa María D. Eduardo Cuadrado Ferrer, que lo tenía así solicitado.

Para el Arsenal. —El Capitán general del Departamento, telegrafía al Comandante de Marina de esta provincia comunicándole que el vapor *Melitón González*, que llegará á Cádiz en breve, procedente de Gijón, conduce desde aquel punto para las atenciones del Arsenal de la Carraca, 207 bultos conteniendo hierro, con peso de 18.018 kilogramos.

El «Carlos V».—El próximo jueves se verificarán, las pruebas de velocidad del acorazado *Emperador Carlos V*, haciéndose con tal motivo en el mismo los preparativos necesarios.

El correo de Cuba.—Hoy al amanecer fondeará en nuestro puerto el correo de Cuba, vapor *Alfonso XII*, que conduce, según dijimos oportunamente, buen número de soldados enfermos y heridos de la campaña.

Notas del Municipio.—El soldado del regimiento infantería de Africa, José Díaz Delgado, deberá presentarse en este Ayuntamiento, sección de alcaldía, para enterarse de cierto particular que le interesa.

—La alcaldía de Algeciras, interesa se cite al mozo de aquel alistamiento Luis Morilla Siles.

—La del Puerto de Santa María cita igualmente al mozo Obdulio Ordóñez Urri, y la de Sanlúcar de Barrameda, á Antonio Cano Ortiz.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 3 pesetas 6 céntimos.

—El regimiento infantería de Pavía, número 48, de guarnición en esta plaza, interesa se cite al cabo de dicho cuerpo, regresado de Cuba recientemente, Manuel Aguilar Lacombe, con objeto de notificarle que ha sido destinado á prestar sus servicios en el mismo.

Bailes.—Han sido habilitados los mplios salones de la Academia de Santa Cecilia, en la calle Arbolí, con objeto de dar algunos bailes en las próximas fiestas de Carnaval, empezando mañana sábado y continuando los tres días siguientes y el Domingo de Piñata.

Según hemos oido decir, reina gran animación para aquéllos.

Comisiones.—Para esta tarde han sido convocadas en el Ayuntamiento, las comisiones municipales de Instrucción pública y Jardines y Paseos.

Comparsas.— A más de las que anunciábamos en nuestro número de ayer, han solicitado autorización del Municipio para recorrer las calles de la población en las próximas fiestas de Carnaval, las que apuntamos á continuación:

Emigrantes Cubanos, *Las Mariposas*, *Los Abanicos* y *Los Duendes*.

Visitas oficiales.—Ayer estuvieron á bordo del buque de guerra austriaco, surto en nuestra bahía, visitando á su comandante, el de Marina, capitán de este puerto, Sr. Jácome, y el coronel de Artillería, Sr. Cólogan.

Las visitas tenían por objeto devolver las que el comandante del buque hizo á las autoridades de Marina y militar de esta plaza, y en nombre de esta última fué á bordo el Sr. Cólogan.

Afeccion del higado intes ino grueso y catarro del estómago.—Certifico que después de recurrir á muchos remedios y consejos médicos para curarme de crueles sufrimientos del hígado, intestinos y estómago me sometí al tratamiento con las Píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN. La digestión arruinada hacía años se hizo normal desde las primeras Píldoras que tomé. A los 20 días de tratamiento con las Píldoras del doctor HEINZELMANN estaba completamente curado y mi digestión mejor que nunca así el hígado y estómago.

Agradecido me suscribo. — Capitán *José Ernesto Leivas*.

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

Caridad.—Theobaldo Sabio, natural de esta ciudad, cesante, con su mujer enferma de gravedad y careciendo de toda clase de recursos, se vé por este motivo en la dolorosa necesidad de implorar los auxilios de las personas verdaderamente cristianas y caritativas, que puedan socorrerle:

Vive: Benjumeda 14 duplicado 2.°, habitaciones interiores.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 25, 9,45 noche.

De Cuba

Se ha encontrado un documento de Máximo Gómez, amenazando con fusilar á todos los cabecillas que no ataquen á los poblados de Las Villas en un plazo do 30 días.

El suceso de los 46 bomberos macheteados ocurrió en el ingenio San Antonio, de Santa Clara.

Ciento veinticuatro irregulares al mando del capitán Blanco fueron atraídos por el enemigo al fondo de un potrero, donde se escondían doscientos.

El choque fué tremendo y la gritería fué horrible.

El enemigo cebóse, macheteando á Blanco.

Este retuvo al enemigo, arrojándolo y batiéndose en retirada. Un balazo rompióle la clavícula.

Su asistente lo retiró de la acción, sustituyéndole el primer teniente que consiguió albergar á las fuerzas restantes en el fortín más próximo.

Avisóse á Santa Clara y acudieron fuerzas que recogieron los cadáveres, abriendo zanja y enterrándolos.

Entre los muertos figuran tres sargentos, cinco cabos, veinte peninsulares, seis mulatos y el resto negros.

El sargento Bravo, herido gravemente, disparaba arrodillado. Exigiéronle que gritara ¡viva Cuba libre! Contestó con un ¡viva España! cayendo muerto.

Weyler telegrafió al coronel Recas saliera á vengarlos.

—

Nombramiento

En breve se firmará el nombramiento del teniente auditor de primera clase de la Armada D. Cándido Bonet para desempeñar el destino de Fiscal del Departamento de Cádiz.

—

De Filipinas

Una de nuestras columnas ha tomado á Dasmarinas, causando excelente impresión.

—

La política

Hay gran animación en todos los círculos políticos.

—

De viaje

Esta tarde han salido para Extremadura los Sres. Silvela, Liniers y Muguiro, donde pasarán el Carnaval dedicados á la caza.

Regresarán el jueves próximo.

BOLSA DE MADRID

25 Febrero 1897.

Interior	64'75
Idem (serie E.)	64'80
Idem títulos pequeños	68'85
Idem fin de mes	64'80
Idem próximo	64'70
Exterior	76'70
Idem títulos pequeños	81'50
Amortizable	76'80
Obligaciones del Tesoro	101'40
Aduanas	94'40
Cubas del 86	93'65
Cubas del 90	79'70
Río Tinto (en París)	690'00
Banco de España	386'00
Tabacalera	210'25
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	31'87
París, vista	26'65

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Alejandro, ob.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 35 y pónese á las 5 y 51.
Luna sale á las 3 y 22 m.; pónese á las 12 y 46 m

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 3 y 34 de la madrugada.
Primera alta, á las 9 y 51 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 25 de la tarde.
Segunda alta, á las 10 y 42 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

—

Orden de la plaza del 25 de Febrero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Artillería Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 152 hombres, pesetas 367,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 92 hombres, pesetas 186,75.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 119 asilados y sirvientes, 38,33 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 20 con 3.025 kilos.—Lanares, 3 con 33 kilos.--De cerda, 19 con 1.767 kilos.--33 jornales, pesetas 88'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 341
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.
Cadáveres sepultados, 13.
Cádiz 25 de Febrero de 1897.—El Alcalde.

—

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco: 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

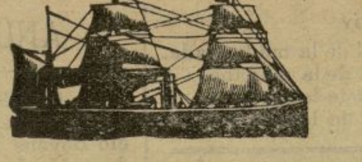
Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: Los lobos marinos.—Cádiz.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guineo

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Miércoles 3 de Marzo á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.



Para Liverpool y Glasgow.—El vapor

BRAVO,

saldrá el sábado 27 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Glasgew, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.



Para Hamburgo directo.—El vapor

SOTO

saldrá el Domingo 28 de Febrero.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los pricipales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)



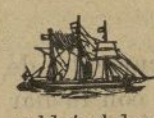
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. Faustino Vigil, saldrá el lunes 1.º de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



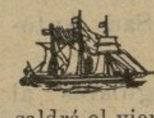
Para Lisboa, Vigo y Londres.—El vapor español

ZURBARÁN

saldrá el domingo 28 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

OSSIAN

saldrá el viernes 26 del actual.

—

El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá de este puerto el domingo 7 de Marzo.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Por ausentarse sú dueño

se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXÍA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

**Talleres á la altura de los del extranjero
Ultimos modelos de Paris.
Se reforman alhajas antiguas.**

SE COMPRA ORO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, Para Habana, Matanzas, Sanliago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Gracia

su capitán D. J. M. Cirarda, saldrá de este puerto el dia 8 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Línea de vapores Serra

SERVICIO DIRECTO A PUERTO RICO

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacao.

El vapor español

María

saldrá de este puerto con destino á los expresados, el Lunes 1.º de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral, 9.

GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha empezado á recibir el surtido para la venta en las próximas estaciones de PRIMAVERA y VERANO.

Muy en breve anunciará la exposición de las novedades.

Siéndoles imposible á los gerentes de esta sociedad satisfacer á algunos de sus clientes que solicitan la medida y precios por el orden antiguo, deben participarles su imposibilidad de complacerlos por tener precisión absoluta de ceñirse á la Ley vigente, que les exige el sistema métrico decimal.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 359.

Cádiz: Sábado 27 de Febrero 1897

Á "LA DINASTÍA" REFORMADA

Sigue *La Dinastía*, al pretender contestarnos, escapándose por la tangente con rodeos y sofismas, y sin entrar en el fondo de la cuestión; por eso cada vez nos congratulamos más de la oportuna comparación que hicimos de su modo de combatir como los insurrectos cubanos, que amagan el ataque y cuando se ven perdidos se dispersan y recurren á la sombra y á los vericuetos de la manigua. Todo el mundo seguramente vió en el editorial que *La Dinastía* nos dedicó anteayer, tras de una débil defensa de su ilustre jefe el Sr. Cánovas, la verdadera intención de la colega, su sueño dorado de siempre, empequeñecer y considerar insignificante la disidencia silvelista, especialmente la de esta provincia, y como nuestros argumentos no pueden destruirse por basarse exclusivamente en la verdad y en la razón, es claro, recurre hoy al gastado recurso de decir que no era á nosotros á quien se dirigía, y entonces se nos ocurre preguntar á *La Dinastía*: ¿se dirigía á *El Tiempo* ú otros órganos de la importancia de éste para que le contestaran?; pues por lo que se vé, era á ellos á quien se dirigia la medrosilla ayer y hoy empingorotada colega. Y sigamos con las preguntas: ¿por qué no nos demuestra hoy al contestarnos, que estuvo muy bien hecho por su ilustre jefe el Sr. Cánovas, lo del nombramiento para Consejeros de la Corona, de los Sres. Romero y Bosch y lo del acta de Gálvez Holguín?; esto sería argumentar, discutir, defender, en fin, á su partido y á su jefe, pero esto todavía no lo aprendió *La Dinastía*, pues está en el principio de sus reformas; poco á poco irá más lejos...

Pero nosotros debemos de ser justos ante todo y debemos confesar que *La Dinastía* algunas veces es bondadosa con nosotros, como por ejemplo, ayer, que confiesa que el despecho no ha sido el orígen de la disidencia silvelista en esta provincia; es claro; al tomar parte en esta discusión con mano ó lengua temblorosa, determinados de los nuevos accionistas de la colega, han recordado el pasado, y aunque extraviados, son buenos muchachos y recuerdan que felicitaron calurosamente á ciertos correligionarios hoy nuestros y ayer suyos. Unos por oponerse á corruptelas administrativas de la provincia y por sus eficaces desvelos en pró de cierto establecimiento de Beneficencia, en cuyo mejoramiento empleó sus dietas como diputado de la permanente, y al notar que ni sus procedimientos gustaban ni era costumbre ciertos actos entre sus correligionarios, renunciaron al honor de volver á estar entre ellos, y entonces no había silvelistas; en cuanto á los otros, también merecieron las mismas calurosas felicitaciones por oponerse y conseguir que no ejerciera un alto cargo popular, quien no convenía ni al pueblo ni al partido ,y entonces no había silvelistas tampoco; olvidan que ciertos proyectos de mejoras locales y resistencias á corruptelas administrativas, llevadas aquellas á efecto y estas enmendadas y corregidas, también se debieron á la iniciativa y tenacidad de estos correligionarios nuestros, y entonces, repetimos finalmente, tampoco había silvelistas. Y como es natural entre personas que se estiman y tienen verdadero concepto de sus deberes, mientras consiguieron, ya del jefe del partido, ya del mismo partido el asentimiento y la realización de sus ideales, no regatearon el aplauso al Sr. Genovés por estos actos concretos, como no se lo regatearían hoy ni nunca, y podemos asegurar que es tal la deficiencia de estos nuestros correligionarios, que si hubieran sido de los que todo lo hecho por el Sr. Genovés como hombre público les hubiera siempre parecido bueno, seguramente en su ostracismo lo hubieran seguido. Comprendemos que estas son deficiencias de ayer y de hoy de los citados correligionarios nuestros, de las cuales están libres los que nos combaten y los que por su aristocrático modo de discutir, por su respetable abolengo y por sus exquisitos y desinteresados servicios á su pueblo y á su provincia, no pueden ni envidiar á nadie ni aprender en los movimientos de la opinión ni en la enseñanza del pasado, ni su grandeza les permite ver las vulgares ambiciones de administrar bien el pueblo donde se ha nacido, librándole de la tiranía y espolio de los advenedizos para obtener de este modo, si nó honores y dietas, el ridículo premio al menos, de hacerse dignos del respeto de sus conciudadanos.

Y para concluir, le diremos á *La Dinastía* que ninguno de los silvelistas actuales hicieron la disidencia por ambiciones ni honores de jefatura ni el más leve paso se dió por ninguno para ello. Aunque tal disidencia respondía á los dictados de su conciencia, tuvieron la honra de ser solicitados sin haber escrito cartas de felicitación al ilustre hombre público Sr. Fernández Villaverde, Ministro de la Gobernación en aquella fecha, como lo hizo uno de los actuales accionistas de *La Dinastía* por su acto generador de la disidencia, y que sin duda, sábiamente por supuesto, comprendió dicho accionista que había sido un error al ver que el señor Villaverde caía en desgracia y del poder.

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en el Africa occidental.—Destronamiento del Emir de Noupé.—Lo que dice Labouchére en el *Truth*.—Bida y Egga.—Francia.—La elección de Constans.—Los jóvenes tchéques de Bohemia.—Las Conferencias sanitarias de Venecia.

Interesantes son las noticias procedentes del Africa occidental últimamente recibidas en Europa. El destronamiento del Emir del Noupé es un hecho consumado. Su hijo Mohammed ha sido proclamado Emir bajo el patronato supremo de la Compañía inglesa. Los soldados británicos, después de recorrer el país en todas direcciones, se van reconcentrando en Egbom, en cuyo punto se organizará la expedición contra los illorinos.

Acerca de la ocupación de Bida, hecho de armas del que dimos amplios detalles á nuestros lectores, encontramos un artículo en el *Truth*, debido á la pluma de Labouchére, el célebre Diputado radical inglés. Del artículo en cuestión traducimos los párrafos que siguen:

«Bida es una de las poblaciones más hermosas del continente africano; apacible y dulce sobre toda ponderación, el carácter de sus habitantes. Desde los tiempos de Mungo-Park, el célebre viajero, ningún blanco, de tantos como atravesaron su recinto amurallado, fué molestado en lo más mínimo. Yo mismo he permanecido en aquella hermosa ciudad, tan hospitalaria y tan simpática. Conmigo vivieron muchos ingleses en el lindo pueblecito africano. Digan ellos si son exageradas mis palabras.

Pues, ¿y Egga? Con sus 10.000 habitantes, sus calles rectas y arboladas, su dulce clima, sus pintorescos y feraces alrededores, sus morigeradas costumbres, tan morigeradas que nos avergonzaban cuando, por acaso, en nuestras conversaciones las comparábamos con las fastuosas orgías de las corrompidas Babilonias europeas y americanas; Egga semejaba un verdadero paraíso, un oasis de verdor, de flores, de paz y de tranquilidad.

En tiempos mejores poseía yo un *steamer*, que naufragó en unos arrecifes próximos á la ciudad. La población en masa trasladóse á la playa. Imposible atender á ningún desventurado con cariño mayor que demostraron aquellos africanos por los oficiales y marineros de mí pobre *steamer*. Con lágrimas en los ojos me relataban los náufragos los cariñosos cuidados que debieron á los habitantes de Egga, considerados como salvajes por algunos europeos, acaso incapaces de imitar su generosa y espléndida conducta.

Pues bien; de la hermosa ciudad á que nos referimos no quedan sino montones de escombros y algunos muros calcinados.

Todos estos desafueros se han consumado por la exclusiva iniciativa de sir Jorge Taubmad Goldie, Presidente de la Compañía del Niger. Los horrores que acabamos de relatar son desconocidos por los ingleses. El oficial del ejército ó el empleado administrativo que se atreviera á comunicar á los periódicos de la Metrópoli semejantes atrocidades, sería multado en 25.000 pesetas y conducido, en caso de insolvencia, á la cárcel.»

***

Los franceses andan muy preocupados con el voto del Senado, declarando válida la elección por Tolosa del celebérrimo Constans, quien, merced á un subterfugio á todas luces censurable, consiguió arrebatar el acta á su contrincante Remussat, fallecido á los pocos días de verificarse el escrutinio. Es un acto de arbitrariedad semejante á tantos otros como vienen perpetrando los republicanos franceses. Y para remachar el clavo, no hay Senador que no confiese que el acta de Remussat hubiera sido aprobada á no sorprenderle inesperadamente la muerte.

Con objeto de proclamar Senador á Constans, ha sido indispensable anular una papeleta, no vista por nadie, y que, según aseguraron los individuos de la mesa, tenía un agujero muy pequeño, cuasi imperceptible. Por pequeño que fuera, han bastado sus dimensiones á franquear el paso á Constans, no obstante su corpulencia. El flamante Senador prometió, no hace muchos días, renunciar al acta, tan trabajosamente obtenida, y arrostrar los peligros de una nueva elección; mas no cumplirá su palabra, pues de cierto sabe que no sería elegido, cualesquiera que fueran los amaños y coacciones empleados por sus amigos políticos.

***

El partido de los jóvenes tchéques de Bohemia pública en el *Navodm-Listy*, de Praga, su manifiesto electoral, en el que se proclaman cuantos principios constituyen su programa político: reconocimiento de la autonomía nacional de la Bohemia, la Moravia y la Silesia; modificación radical del compromiso austro-húngaro, y en su defecto, separación absoluta entre los Estados mencionados y Hungría, por lo que respecta á las reclamaciones de los mismos con el imperio austriaco, y exclusión completa de toda idea socialista y de toda influencia católica.

Los jóvenes tchéques bohemios serán derrotados en las próximas elecciones. No empareja su programa electoral con las corrientes hoy predominantes en el imperio de los Haubsburgos.

***

La Comisión técnica nombrada por la Conferencia sanitaria de Venecia ha dado término á sus trabajos. Sus conclusiones serán examinadas por dos subcomisiones encargadas de proponer las medidas profilácticas que habrán de ser adoptadas por las potencias. Proust y Souza Martins son los Presidentes de las subcomisiones á que nos referimos.

A Venecia han llegado ya los delegados de la India. La Conferencia terminará probablemente en todo el curso de la presente semana sus trabajos.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento

Arrecia la campaña *jingoista* en los Estados Unidos. Los telegramas particulares de los periódicos y los despachos de la *Agencia Fabra* dan cuenta de que en las Cámaras de Washington se recrudecen las hostilidades á España y de que algunos senadores *yankees* la emprenden nuevamente con nosotros.

Calladas hasta aquí las pasiones de aquel país en lo referente á la cuestión cubana, es muy significativo que vuelva á surgir en el capitolio el odio hacia los españoles, precisamente ahora que va á cesar Mr. Cleveland en la Presidencia de la República para dejar su puesto á mister Mac-Kinley y que «el amigo de España» Mr. Olney va á ser reemplazado por un personaje tan poco afecto á nosotros como Sherman, nada menos que en la Secretaría de Estado de la Gran República.

Tan significativo es esto, que la prensa seria para su atención en el asunto y se dá á pensar si todo ello no es otra cosa que una preparación bien urdida del terreno, para que el nuevo presidente y su gobierno *tengan que seguir* el camino que el presidente que cesa y su Gobierno dejan trazado en punto á reclamaciones contra España, por perjuicios causados á súbditos *yankees* de muy discutible autenticidad.

En la sesión que ayer celebró el Senado *yankee*, Mr. Alleu presentó una *resolución* invitando al presidente de la República para que tome medidas encaminadas á proteger la vida y la libertad de los ciudadanos pacíficos norteamericanos residentes en la Gran Antilla, pidiendo además que los Estados Unidos insistan cerca del Gobierno de España para que la guerra se haga por nuestra parte con arreglo á los principios consagrados por las naciones civilizadas, y manifestando asimismo que para obtener el inmediato cumplimiento de todo ello por parte de España, es preciso enviar á las aguas de Cuba buques de guerra norteamericanos que apoyen esas reclamaciones.

Precedida de un largo preámbulo, el Senador Siboon, presentó también ayer otra proposición (ya de ella hablaba en mis telegramas de anoche) para que el Gobierno de Washington envie al de España un *ultimatum* que determine la libertad *en horas veinticuatro* de los subditos norte-americanos presos en la grande Antilla, y para que, en el caso de no ser atendída aquella intimación, se envíen á Cuba buques de guerra que bombardeen la Habana y otros puertos.

Por último el Senador Mills pidió al Secretario de Estado Mr. Olney, que remita á la Cámara todos los datos y antecedentes relativos á la detención, encarcelamiento y muerte del dentista Ruiz (apellido *yankée* por los cuatro costados) con el objeto de entablar contra el Gobierno de España las reclamaciones correspondientes.

De modo que la función de ayer en el capitolio fué casi exclusivamente para nosotros. Convencidos allí, sin duda de la facilidad con que aquí se pagan indennizaciones del calibre de la de Mora, han debido pensar en que el Tesoro español guarda oro de ley para pagar *sangre meneses* y no vacilan en amontonar votos sobre nuestro Ministro de Estado para traducirlas en *cheques* contra el Banco de Inglaterra.

No hacen nada de más, después de todo, á ello les autoriza cumplidamente la actitud de nuestro Gobierno, que por lo visto no piensa en que la fecha del 4 de Marzo está al llegar y en que los acontecimientos que con ella vengan, podrán muy bien ser funestos para España.

Rafael Solís.

Madrid 25 Febrero 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Los corredores de la Diputación, tan solitarios y sombríos de ordinario, viéronse ayer muy concurridos con motivo de la reunión de la Asamblea, y desde las dos de la tarde empezaron á afluir diputados y curiosos, formándose bastántes corrillos donde se discutía de política y se comentaban las noticias de actualidad.

—Allí viene Casa-Pavón y su tío—me dijo un amigo que vió destacarse la honorable figura del Sr. Giles en las lejanías de la galería, acompañado del Marqués.

—Mire Vd., mire Vd. la cara que ha puesto Casinas al verlos venir, y como los deja pasar y hace como que no los vé el Sr. Jiménez de Cisneros, que tiene datos curiosos acerca del extravío de aquellas pesetas en un establecimiento de Beneficencia de Jerez.

—*¡El Lacteo!*—me dijo un conocido diputado que siempre está de buen humor indicándome que entraba en la Presidencia con su velocidad acostumbrada y sus aspavientos de siempre el Sr. Peman.

Y á poco la minoría liberal (no histórica) con el Sr. Ríos Acuña á la cabeza entró por los corredores, aumentándose los grupos de diputados, políticos, y periodistas que departieron largo rato animadamente.

—Muy floridos vienen Vds.—me permití decir á un diputado liberal, notando que el jefe y la minoría traían pequeños *bouquets* colocados en el ojal.

—Pues no venimos de ningún jardín, sino de almorzár en el Tinte con objeto de tener bríos para combatir la oratoria y la argumentación sofística de Gualberto.

—¿Ha venido Peñalver? me preguntaron todos con ansiedad.

—Creo que nó, respondí á los liberales.

—Pues no sabe Vd. el peso que nos quita de encima porque como se había dicho que era el encargado de contestár á la minoría, estabamos todos preocupadísimos con tener un adversario tan temible por su oratoria elocuentísima como el Sr. Peñalver.

—Lo creo, dije yó.

Poco á poco los diputados fueron reuniéndose en la presidencia; y á las tres y media próximamente leía el Secretario la convocatoria después del campanillazo presidencial dado por el Sr. Calderón y Ponte abriendo la sesión.

Aunque ya en otro lugar damos la reseña de los asuntos tratados en la Asamblea, alguno de ellos importantes, la sesión de ayer, sin la discusión del acuerdo de la comisión provincial referente al nombramiento de Médicos de la comisión mixta, hubiera carecido de interés, pues aunque importa mucho al público conocer lo que se refiere al arreglo de la deuda y á la nueva organización de los servicios de la beneficencia, ambos proyectos pasaron á informe de las respectivas comisiones después de darse cuenta de ellos y en la sesión de hoy ó en las que se celebren pasado Carnaval serán discutidos y aprobados.

La misma sofística y fúnebre oratoria de siempre, las mismas argucias sostenidas en el seno de la Comisión provincial para mantener el padrinazgo político, y la misma falta de lógica, y de razón que antes, fueron ayer los principales fundamentos que informaron el *conato* de discurso del Sr. Peman, al cual creemos hombre de conciencia y de seriedad, sin perjuicio de que en esto del nombramiento del Sr. Orodea para médico de la comisión mixta, haya venido defendiendo una gran injusticia que siempre le censurará la opinión.

Para probar la escasa fé que en su causa tenía Gualberto, baste decir que careciendo de razones que oponer á la brillante argumentación del Sr. Jiménez Mena, murmuró con acento tembloroso, escapándose por la tangente:

—Señores diputados, yo no entro á rectificar, porque ya he dicho cuanto he podido decir sobre el nombramiento del Sr. Orodea, nuestro amigo y correligionario á quien hemos dado la prebenda contra la ley, pero observando fielmente el adagio vulgar que dice: «á los tuyos con razón ó sin ella.»

Y al terminar así una discusión, batiéndose en retirada Gualberto, no decía todo lo que debía haber dicho allí al ponderar los méritos de su *compadre* D. Ricardo. Y lo que no dijo el Sr. Peman callándolo con evidente mala fé fué, lo que la Diputación dió al Sr. Orodea además de la gracias de que hablaba el diputado fúnebre.

Esto es lo de las 500 pesetas que acompañaron á la comunicación de gracias, papel absurdo donde una corporación agradece á un médico servicios que nada tienen de particular y que además los paga con su dinero.

Al Sr. Calderón y Ponte se le fueron ayer los pies cuando suspendió la sesión diciendo que era para que las comisiones emitieron dictamen nada menos que sobre un proyecto voluminoso que para formar id a aproximada de él y aun para leerlo se necesita, no una hora sino muchas.

El resbalón del Presidente dió motivo á D. Fernando de los Ríos para dar una leccioncita al Sr. Calderón, que enseguida modificó su criterio y dió explicaciones, comprendiendo que se había equivocado lastimosamente.

Para que el público pueda juzgar de la seriedad y del respeto á la ley, de la corrección y de otras muchas cosas de que habla *La Dinastía*, refiriéndose á la administración de sus amigos, precisamente porque esas cosas ni las conoce, ni las ha conocido nunca, diré que á pesar de haberse nombrado el año 1895 una comisión de diputados que estudiara el arreglo de la deuda, y á pesar de haberse ordenado á la Diputación en la Real orden aprobatoria del presupuesto de 1891, que procediera á ese arreglo, ni la comisión se ha reunido para nada, ni el proyecto se ha formulado hasta que el Sr. Giles ordenó por decreto á la Contaduría que lo redactara recientemente.

Así lo dijo ayer un señor diputado en la Asamblea sin que ninguno de los correligionarios de *la colega* se atreviera á negar la corrección, la seriedad y el respeto á la ley que representa el incumplimiento de órdenes soberanas por parte de una Corporación formada en su mayoría por amigos del periódico de la calle de Santa Inés.

***

La colega nos llama ayer el *infortunado periódico*, así echándosela de perdona vidas y dándose aires de superioridad. Por esta vez estamos conformes con el periódico de Rafael.

Que es afortunado, lo cual no nos pasa á nosotros, porque tiene redactores que ganan sueldo y no van á la oficina y ha podido también *afortunadamente* ejercer una especie de monopolio tipográfico, cuyo elogio han hecho los obreros del gremio en varios comunicados que han publicado algunos colegas.

Nosotros ¡ay! somos muy desgraciados.

Dice *la colega* que nos hicimos silvelistas porque no tuvo (¡qué ingrata!) la menor frase para nuestros amigos, por los actos realizados por ellos en los cargos públicos. Eso es discurrir con la lógica de un peón caminero é interpretar las cosas con la mala fé que distingue á *la colega* en todos sus actos.

Nuestros amigos no han necesitado nunca los golpes de parche de *la colega* entre otras razones porque odian los Katipunanes.

Y *La Dinastía* siempre tiene formado uno.

***

—¡Horror!

—Joaquín, Joaquín, esto es enorme; Campos está decadente, aquello no es periódico; ¡qué plancha! ¡qué plancha Dios mío!

—¿Qué dice Vd. D. Rafael?

—Lee hombre, lee por Dios, si esto es espantoso.

(Quero coje La Dinastía de ayer y lee para sí lo que copiamos á continuación.)

«El alcance de nuestro artículo de anteayer era hablando del silvelismo en general y de lo JUSTIFICADOS QUE NOS PARECIAN LOS ATAQUES AL SEÑOR CANOVAS DEL CASTILLO.»

¡Tableau!

El periódico *de Rafael* dice ayer que porque comprende la intención nuestra al subrayar determinadas palabras es por lo que ha entrado á discutir gramática. Y muy alborozada y con aires de calaverilla escribe.

«Y por si estamos equivocados y nues-

tros conocimientos no son tan grandes como los suyos tiene un medio de convencerse.

Que nos *examine*.

Y á que no nos suspende.»

¡Que la examine á Vd. un *oculista!*

* * *

Hoy se reunirán en casa de Tagle los diputados provinciales con objeto de ponerse de acuerdo antes de ir á votar en la Asamblea y á discutir el proyecto de nueva organización de los servicios de la beneficencia provincial.

Producto de los desvelos del Sr. Peman y del estudio que sobre el particular ha hecho el Sr. Calderón ese proyecto cuya lectura me recordaba ayer capítulos de una novela de Pérez Escrich, ha parecido muy mal á algunos diputados de la mayoría y á esto obedece la reunión del cónclave que se verificará hoy.

Esta reunión es parecida á la celebre reunión previa de los concejales en casa del Alcalde la víspera de la sesión en que se acordó sobre los aforos.

Un diputado de la mayoría á quién pedí ayer su opinión sobre el proyecto de Peman y el Presidente me dijo estas palabras que fielmente reproduzco.

—Lo votaré por disciplina pero lo considero anti-político; una resta de fuerzas que nos hace el Sr. Calderón por complacer á Gualberto que anda convenciendo á los tibios para que lo aprueben.

Sin duda ignora que con hermanas de la Caridad no se ganan elecciones.»

Confieso que las últimas palabras de mi amigo el diputado de la mayoría encierran todo un poema.

Electoral por supuesto.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Las partidas de Máximo Gómez.

Combates afortunados.—El «generalísimo» en situación difícil.—Varios encuentros.

Habana 24.

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe, desde Spíritus, dice á V. E.:

«Fuerza emboscada en la zona de Cuba cogió un muerto del enemigo, y reconociendo loma Ladronosa le hizo otro muerto.

Atacado el poblado Yumurí por los insurrectos, fueron éstos rechazados con bajas; nosotros un herido.

En Las Villas la partida de Perico Baz atacó los poblados de San Pedro y Trinidad, siendo rechazada con grandes bajas, sin ocurrir novedad en los poblados. La guerrilla de Quemado de Güines y los movilizados batieron partida, causando bajas; de nuestra parte dos guerrilleros heridos. Guarnición de Santa Clara, en Maguaraya, cogió tres muertos y armamentos.

La guerrilla de Remedios, en Goyas, cogió dos muertos; de los nuestros resultó herido el segundo teniente de movilizados Modesto Blanco. Fuerza de la vagoneta blindada Sagua, en Loma Cubana, hizo 20 muertos, dispersó partidas y cogió armas. Batallón de Murcia, en Cacaguao, dispersó la partida de Severiano y cogió tres muertos, caballos, botiquín y dos prisioneros.

Brigada de Gasco reconoció San Agustín, Criollo, Trinchadoras, Guayos y La Reforma, donde batió á Máximo Gómez, tomándole posiciones, y pasó río, persiguiendo al enemigo hasta Río Grande, levantando el cerco que tenía puesto al destacamento. Fraccionó después su brigada el general Gasco, encontrando diseminado al enemigo; le persiguió hasta Santa Teresa, le cogió tres muertos y le hizo muchas bajas; nosotros tuvimos 19 heridos.

Brigada Segura acudió al fuego y reconoció La Reforma y Santa Teresa, y hallando grupos, cogió seis muertos; nosotros tuvimos un muerto de tropa y herido el teniente de Mérida Faustino del Valle, seis de tropa y el práctico.

Brigada Ruíz reconoció desde Placetas, por Tibicial y Corojo, hasta las Delicias, teniendo tiroteo con grupos rebeldes y combate en Jobosí con partida de 200 hombres, avanzada de Gómez, á la que dispersó, cogiendo once muertos y 100 caballos, y tuvo seis heridos.

Media brigada Pintos confrontó reconocimiento de Delicias, sosteniendo pequeños tiroteos.

Con las fuerzas de las brigadas que operan entre Spíritus y Remedios, formo siete columnas de batallón que operan combinadas con las mías. Regimiento de caballería de voluntarios de Camajuaní mantendrá comunicación entre Placetas y Spíritus. Tengo ocupados en los límites de Matanzas y Villas, los pasos de los ríos Hanabana y Palma con cuatro batallones para evitar el cruce de las partidas á Occidente, y la Trocha de Júcaro á Morón está cerrada hasta la laguna de Larache, considerando muy difícil el paso de Máximo Gómez á Oriente, á no ser que lo efectúe por mar ó en grupos. Se le han hecho 40 muertos y heridos. Siguen más columnas estrechando y limitando el campo donde puede moverse este cabecilla.»—*Ahumada.*

Reconocimientos

Habana 23.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Teniente coronel Aguilera en cuatro días reconocimientos zona desde Palos á Habana hizo 10 muertos, un prisionero herido y recogió ocho familias, tres armas de fuego, 12 machetes y 9 caballos con montura; la columna tuvo un herido.

En otros reconocimientos provincia Habana se hicieron al enemigo cuatro muertos.—*Ahumada.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

121 muertos en Silang

El ataque del 22.—Plan de operaciones.—Pequeños encuentros.

Parañaque 23.

Capitán general á ministro Guerra:

Sin novedad en Bulacán. En opinión del capitán partido Sinisán, hecho prisionero por voluntarios, en ataque avanzada Silang, que anoche comuniqué, enemigo tuvo más de 121 muertos.

En reconocimientos practicados dos kilómetros, se han recogido armas blancas y de fuego. Después de anochecido se reprodujo tiroteo, resultando herido teniente cazadores Ferrer.

Amanecer mañana general Lachambre saldrá de Silang en dos columnas, una á la ligera sobre Paliparan, la otra fuerte y con artillería sobre Pérez Dasmariñas, que atacará. Coronel Arizón maniobrará para unirse á la que marche sobre Paliparon y batirán bosque, para disminuir fuerzas rebeldes sobre Lachambre.

Mañana se amenazará también por Noveleta, se seguirá batiendo Bacoor y se fingirán ataques sobre ría Bacoor y esteros del mismo.

En Pamplona hoy un cabo y un soldado heridos. Según participa coronel Arizón, tuvimos un soldado herido en Las Piñas por enemigo atrincherado orilla izquierda del Zapote.

Cruceros escuadra han cañoneado trincheras Bacoor, practicando reconocimientos desembocadura del río.

Bote armada y lancha guerrilla del casino con fuerzas campamento Nalahicán, amagaron Noveleta, sosteniendo cuatro horas fuego, apoyadas cañoneros, teniendo cinco heridos leves.

Teniente Borrero, Valls y Fuertes, salieron para Manila estado satisfactorio.—*Polavieja.*

ASAMBLEA PROVINCIAL

Sesión extraordinaria del 26 de Febrero de 1897

Preside el Sr. Calderón y Ponte, actúan de secretarios de la mesa los Sres. Zapata y Velarde, y asisten además de dichos diputados los Sres. Giles, Carazony, Trujillo, Peman, Guilloto, Chorro, Guerra Arroyo, Marqués de Casinas, Sutil, Jiménez de Cisneros, Soto, Fernández, Bohórquez, Ríos Acuña, Jiménez Mena y Caramé.

El Secretario Sr. Cano Benítez lee la convocatoria publicada en el *Boletín Oficial.*

El Sr. Ríos Acuña protesta en nombre de la minoría liberal, contra la forma en que se ha hecho la convocatoria donde no debieron incluirse mas asuntos que el presupuesto, y el acuerdo de la comisión provincial relativo al nombramiento de médicos de la comisión mixta. Los demás asuntos debieron dejarse para la reunión ordinaria de Abril.

Le contesta el presidente Sr. Calderón que con haberse redactado en esa forma la convocatoria, obedece al deseo de que se discutan ampliamente los proyectos de arreglo de deuda y de beneficencia.

Rectifican los Sres. Calderón y Ríos Acuña, el cual dice que no discute sino que se limita á protestar, acordándose que conste en acta esta manifestación.

Se dá lectura al ante-proyecto del presupuesto adicional, cuyo resumen de gastos é ingresos por capítulos es el siguiente:

1.° Administración provincial, pesetas 8.900.—2.° Servicios generales, 17.000.—3.° Obras de carácter obligatorio, 2.000.—5.° Instrucción pública, 776'55.—6.° Beneficencia, 55.151'81.—7.° Cárceles, 7.500.—8.° Imprevistos, 10.000.—9.° Nuevos establecimientos, 70.000.—12. Otros gastos. 9.980'01.—13. Resultas, 4.251.365'01.

Total, ptas. 4.432.673'38.

Ingresos

5.° Instrucción pública, ptas. 1.394'49.—Resultas, 5.780.195'15.—Total, 5 millones 781.589'64.

Resumen general

Importan los ingresos, ptas. 5.781.589 64 céntimos.

Idem los gastos, ptas. 4.432.673'38.

Superabit, ptas. 1.348.916'26.

Leyóse un expuesto de la presidencia en el cual se proponen las modificaciones y reformas de la casa de la beneficencia según se había anunciado. Documento extensísimo, no disponemos de espacio suficiente para publicar sus principales bases, por lo cual, nos reservamos nuestro juicio para cuando se discuta y demos sobre él nuestra modesta opinión.

Dióse cuenta del expediente del concurso abierto para nombrar los médicos de la comisión mixta de reclutamiento, cuyo documento quedó sobre la mesa.

El Sr. Calderón propone que se nombre un Sr. Diputado para que reemplace á D. Marcelino Martínez, que dejó un puesto vacante en la comisión nombrada en Noviembre de 1895 para el arreglo de la deuda.

El Sr. Jiménez Mena entiende que la Asamblea no puede ocuparse de otros asuntos que los consignados expresamente en la convocatoria, y por tanto, que no procede hacer el nombramiento del diputado que propone la presidencia.

El Sr. Calderón dice que no tiene interés en el nombramiento de vocal de la comisión pero que cree que esto vendría á facilitar mejor el dictamen de la comisión sobre el proyecto citado.

Se acordó que fuera el Sr. Giles el vocal que falta en dicha comisión.

El Sr. Ríos Acuña dice que no ha dependido de él, el que la comisión de arreglo de deuda no cumpliera su misión, pues ni se reunía, ni lo citaban, ni nada.

El Sr. Jiménez Mena explica una frase que pronunció con motivo de este asunto diciendo que su ánimo no ha sido molestar á nadie

El presidente propone que se suspenda la sesión por una hora para que las comisiones emitan dictamen acerca de los proyectos presentados.

El Sr. Ríos Acuña pide la palab a y protesta de que en ese tiempo se quiera exigir el informe sobre proyectos que se necesita estudiar todas las leyes del Reino para poder formar idea de si están ó no ajustados á las mismas.

Dice que no puede en tan poco tiempo formar juicio sobre asunto árduo que necesita prolijo examen.

El Sr. Calderón dice que no ha tenído intención de decir que en una hora se emita dictamen, pues la comisión puede tomarse para ello el tiempo que crea oportuno.

Se suspende el acto, y reanudado, se dá lectura al informe fevorable de la comisión de Hacienda al proyecto de presupuesto que quedó sobre la mesa por 24 horas.

Puesto á discusión el nombramiento de médico de la comisión mixta, hace uso de la palabra el Sr. Jiménez Mena, que empieza lamentando tener que t atar de un asunto en que es fácil apasionarse, haciendo el historiado del concurso, en el cual, según las manifestaciones de los vocales de la comisión provincial antes de que se nombrara al Sr. Orodea, se había de proceder con toda justicia y equidad.

Pero llegó el momento de tomar el acuerdo y cambió la decoración, reemplazando al acierto y á la equidad conque se quería proceder *indicaciones extrañas,* que dieron por resultado la designación del Sr. Orodea.

Lee el Sr. Jiménez Mena el art. 3.° del Real Decreto sobre concursos, haciendo un estudio de dicha disposición y explicando la clase de servicios que deben entenderse aplicables al caso ó sean los prestados al Estado precisamente en el ejercicio de la Medicina.

Entra después á examinar los méritos del Sr. Orodea y del Sr. Rubio Argüelles, diciendo que mientras éste último ha desempeñado 35 comisiones facultativas cuyos servicios especiales establecen la preferencia, según el Real Decreto, el primero se ha dedicado á explicar zoología y botánica, sin haber prestado otros servicios de la carrera más que aquellos dos ó tres meses, que en cada años desde hace cinco, que viene reconociendo mozos como facultativo de observación. Se extiende en otras consideraciones combatiendo el nombramiento del Sr. Orodea, y concluye su discurso con el siguiente párrafo:

«Se quiere hacer justicia, se quiere borrar con un acto de equidad recuerdos funestos, pues hágase porque es ahora la ocasión oportuna para ello, lo contrario será sancionar un abuso más y dejar que siga el mundo como vá.»

Habla defendiendo el acuerdo de la comisión provincial el Sr. Peman, el cual apelando á determinadas argucias, no consigue que le presten la menor atención.

El Sr. Jiménez Mena rectifica calificando de sofístico lo dicho por el Sr. Peman, y añadiendo que con arreglo á la teoría que este señor sustenta, el médico nombrado debió ser D. Melchor Gómez, que ha reconocido quintos durante 50 años.

El Sr. Peman dice que no rectifica por creerlo innecesario.

Se confirmó el nombramiento del señor Orodea, y se levantó la sesión.

ROMA

(Carta de nuestro corresponsal)

Hace mucho tiempo no habíamos tenido una época tan divertida como la de este invierno. El año pasado la campaña desastrosa de Abisinia y la tristeza que ésta llenó á tantas familias, causó desanimación general y el desastre final hizo suspender todas las fiestas de la Corte.

Las embajadas están ahora compensando la desanimación pasada. En la de Austria-Hunguía se han circulado invitaciones para un gran baile: en la legación del Brasil se celebran semanalmente reuniones, y el día 24 habrá un baile de trajes, en la embajada americana se han celebrado ya tres bailes; en la de Alemania hubo gran recepción el día del cumpleaños del Emperador Guillermo.

Me propongo el dar cuenta del baile que ha tenido lugar en la embajada de Alemania el domingo pasado. El suntuosísimo palacio *Cafarelli,* que ocupa la embajada, es una residencia propia de príncipes; así, pues, era de verse, llena de la *creme* de la *creme* de la sociedad romana, como se vió el domingo. Fran von Vulow, es una excelente anfitriona, que dedica una sonrisa á cada uno de sus convidados.

En esta ocasión, la distinguida dama llevaba una *toilette* preciosa de raso blanco, el cuerpo adornado con riquísimos encajes y muchos y valiosísimos brillantes y perlas adornaban deslumbradoramente su cabeza y su garganta.

A las once empezó á llegar el personal del Cuerpo diplomático, seguido por algunas señoras que habían asistido á la fiesta que tuvo lugar aquella noche en el Palacio de Quirinal: donna Laura Minghetti, Marquesa di Rudini, Marquesa Visconti-Venosta, donna Carolina Rattazzi y Mme. Pelloux. A la una llegaron más señoras de casa del Conde de Primoli, donde habían estado presenciando una serie de interesantes vistas de linterna mágica.

Entre los concurrentes vimos á la Marquesa de Rudini, de terciopelo negro; á la Sra. de Prinetti, de blanco; á la Princesa San Faustino, de blanco; á donna Giovannella Caetani, de color crema; á la Princesa de Solofra, de oro viejo con adornos de plata; á la Condesa de Gianotti, de celeste; á donna Nicoletta Grazioli, de gris; á la Duquesa Cesarini, de blanco adornado de plata; á la Marquesa de Lavaggi, de negro; á la Princesa de Corsini, Contessina Pruschi, de azul; á la Marquesa Capránica Ristori, de blanco, y las señoras y señoritas de Moreno.

Entre los caballeros, el barón Passetti, Mr. Coundouniotis, el Conde de Benomar, el Sr. Van Loo, Rechid Bey, el Marqués de Rudini; el Marqués de Visconti-Venosta, etc., etc.

La misma noche se celebró una fiesta en el palacio Primoli, propiedad del Conde del mismo título: á las 10 empezaron á verse los salones sumamente concurridos; muchos de los que allí estaban asistieron después al baile de la embajada de Alemania, que se acaba de describir; á las diez y media no había ya desocupada una silla de las que había colocadas ante un gran lienzo, sobre el cual el Conde Primoli hizo estampar muchas caras conocidas; allí se vió un cuadro muy interesante que representaba á Mr. y Mme. Emile Zola en el momento de subir al tren; también se representó un retrato asombrosamente hecho de Mme. Annungio, la mujer del conocido escritor italiano á quien llaman el Zola de Italia; asimismo se vieron reproducidos los cuadros vivos del año pasado. Sería imposible dar una lista completa de todos los cuadros, pero recordamos á Sarah Bernhardt, Condesa de Santa Fiori, Marquesa de Lavaggi, Príncipe de Solofra, Príncipe Jerome Napoleón, donna Bianca del Grillo, etc., etc.

«*Aún se preparan más fiestas.*»

Para la Cuaresma, el Conde de Primoli ha prometido más *tableaux vivants* y varias *soirees musicales.*

El baile de la Marquesa de Spínola estuvo muy concurrido. Al final de la noche, la Srta. de Gangis dejó oir su hermosísima voz, que tan admirada ha sido esta temporada.

Allí estaba la Marquesa di Vinci Falconieri, la Marquesa de Patrizi née Cooper, las Srtas. de Pallavicini y otras muchas.

Corre el rumor de que el Príncipe y la Princesa de Gales se proponen venir á Roma á pasar el Carnaval, con cuyo motivo reina mucha animación en la colonia inglesa.

Hace unas cuantas noches hubo una recepción en casa de Mr. y Mrs. Minton Warreu en la vía Gaeta; la Srta. de Machaido ayudó á hacer los honores de la casa.

DIEGO VELÁZQUEZ.

Roma 19 Febrero 1897.

CANTARES

Como el mar se alza tu seno
con sus espumas de encaje,
y no hay piloto sereno
que resista su oleaje.

Solo inspira compasión
el rico que en su opulencia
lleva pobre el corazón
y andrajosa la conciencia.

Que al morirme al cielo
mi pasión se eleve,
cual la llama después que en cenizas
el leño convierte.

¡Cuánto sufre en tierra extraña
quien piensa en su hogar lejano,
y vé al frente una montaña
y á sus piés un océano!

G. BELMONTE MÜLLER.

DE CUBA

Llegada del «Alfonso XII»

Próximamente á las doce de la mañana de ayer fué avistado desde la Torre del Vigía, el correo de Cuba, vapor *Alfonso XII,* que hora y media después fondeaba en Puntales.

En ese intérvalo de tiempo acudieron al muelle, el Sr. Agacino y los Sres. Campo y Vich, de la Trasatlántica, el General Gobernador Sr. Duque de Nájera, con su ayudante, y el de brigada Sr. Castillejos, con el suyo, capitán Sr. Jaime, los médicos militares y las comisiones de costumbre, los jefes del Depósito de Ultramar con el personal á sus órdenes, las camillas de los regimientos de la guarnición con varias secciones de soldados para conducirlas y algunos particulares que esperaban en el correo á parientes ó amigos.

Una vez llegado aquel á bahía, se dirigieron las personas antes citadas á bordo del mismo, en el auxiliar núm. 3, de la Trasatlántica y en el vaporcito *Trocadero* del Sr. Mac-Pherson. En el primero embarcó el secretario de Sanidad marítima Sr. Burgos, como igualmente el capitán de puerto Sr. Jácome y ayudante de Capitanía Sr. Mezquida.

Atracados al buque y revisada que fué por la Sanidad la documentación médica del mismo, fué aquel admitido á libre plática, subiendo todos á bordo.

A continuación apuntamos, los datos recogidos en el correo.

Conduce el *Alfonso XII,* 728 pasajeros para este puerto y 43 de tránsito, que continuarán su viaje á Barcelona, y que forman un total de 771.

De ellos vienen 11 sargentos y 526 soldados enfermos ó heridos de la campaña; un sargento y 49 soldados de Infantería de Marina; 13 marineros y un cabo de mar, de la Armada, que regresan por cumplidos; 15 deportados políticos, 7 confinados sentenciados por delitos comunes, y 43 ñáñigos que vienen por igual causa.

Conduce también el correo 106 sacas de correspondencia y tres cajas con certificados y valores declarados.

La mayoría de los soldados que regresan, vienen con licencias temporales, y terminadas que sean se incorporarán nuevamente á filas, para continuar prestando sus servicios en la península.

Entre los soldados que regresan por inútiles de la campaña, figuran los siguientes, heridos en diversos combates librados con los insurrectos:

Perfecto Nogueras, de la provincia de Pontevedra; servía en el regimiento de Tarragona, y recibió un machetazo en el brazo izquierdo, que le cortó los tendones, inutilizándoselo por completo.

Juan Rosello Barceló, de Palma de Mallorca; pertenecía al regimiento del Infante, número 5. En una acción librada en *Lomas del Guayabito,* fué herido de bala en el brazo izquierdo que tiene atravesado por completo.

Cristóbal Velázquez Ramírez, cabo del batallón provisional de Cuba y natural de Las Palmas (Islas Canarias); herido de bala explosiva en la mano izquierda, de la que le fué amputado el dedo pequeño.

Santiago Sánchez y Sánchez, natural de Clavin (Cáceres), y del regimiento de la Constitución; trae un balazo en el brazo izquierdo, del que ha quedado inútil.

Fra cisco Rivas, de Higuera de Arjona (Jaén) y batallón cazadores de Valladolid. Fué herido en el brazo derecho de un balazo, en una acción sostenida en el sitio denominado *Ceja del negro,* quedando inútil.

Miguel Bagués, de la provincia de Barcelona; perteneció al regimiento infantería de Pizarro, número 30, y en una acción librada en las *Lomas de Santa Bárbara,* fué herido de bala en el hombro izquierdo.

Vicente Figueras Inglés, de la provincia de Tarragona y regimiento de Tetuán, número 35; herido en la muñeca izquierda, de bala explosiva, en una acción sostenida en el *Fuerte de Manages.*

Pablo Denarres Carbonell, de Vendrell (Tarragona); pertenecía al batallón de cazadores de Barcelona y en la acción de las *Lomas del Rubí* recibió un machetazo en la mano derecha, quedando inútil.

Luis Quintanilla Alonso, cabo del batallón provisional de Cuba, y natural de Coruña (Galicia); en un encuentro con los rebeldes, habido en Alquizar, recibió un balazo en el brazo izquierdo, próximo al hombro, que le rompió la clavícula, saliéndole el proyectil por la espalda.

Vienen también por inútiles, si bien no han recibido heridas en campaña, José López Funtiño, perteneciente al regimiento de Zamora y natural de Lugo (Galicia), y Pedro Martínez Garrido del regimiento de Gerona y de Larolla (Almería). Estos dos regresan ciegos, á causa de enfermedades contraidas en el campo de batalla.

Otros de los soldados que regresan por inútiles, lo es Marcos Jorges Saavedra del batallón provisional de Cuba. Fué herido en un encuentro, en el tobillo izquierdo, siendo necesario amputarle el pié del mismo lado.

Este soldado, demuestra un gran interés por adquirir un pié de goma, que sustituya al que ha perdido, aun cuando tenga él que sufragar los gastos.

Por ese objeto, le dió algún dinero el general Weyler, enterado de sus deseos, antes de salir de la Habana.

He aquí nota del pasaje que conduce el *Alfonso XII* para este puerto:

D. Angel Vázquez, capitán de infantería; D. Victor Echevarría, del comercio; D. Félix Vázquez, empleado; D. Agustín Marín, médico provisional; D. Modesto Boceta, del comercio; D. Antonio Gimeno, capitán de infantería; D. Félix Villalba, médico subinspector; D. Saturnino Sanz, maestro de escuelas; D. Mariano Borián, idem; D. Abelardo Falaya, comerciante; D. Marcos Rueda, capitán de infantería; D. José García, idem; D. Adolfo Martínez, coronel de infantería; D. Ramón Escobar, capitán de idem; D. Matías Zarga, teniente de idem; D. Luciano Torrens, capitán de infantería; D. Eduardo Galvino, idem; D. Ildefonso Lamero, idem; D. Eduardo Losas, general de brigada; D. Emilio Pérez, teniente coronel; don Federico Aguirre, capitán de infantería; D. José Raposo, D. Manuel Neira, don Juan Gregorio y D. César Maldonado, tenientes de infantería de marina; don Angel Alonso, general de brigada; don Juan Sánchez Pérez, segundo maquinista de la Armada; D. Juan León, idem; don Antonio Rodríguez, D. Ildefonso Mariani y D. Miguel del Castillo, tenientes de infantería de marina; D. Enrique Arboli, segundo teniente de infantería; D. Pastor García, idem; D. Francisco Salas, capitán; D. Aurelio Gil de Tejada, empleado; don

José Prieto Muñoz, médico segundo; don Angel Díaz, primer practicante; D. Joaquín Granado, cabo de mar; D. Francisco Fabiane, segundo condestable; D. Manuel M. Delgado, del comercio; D. Pedro de Lara, teniente de infantería de marina; D. Lucas de la Cuadra, capitán de infantería; D. José Cabañas, cabo de mar; don Federico Cámara, practicante; D. Francisco Ruiz, del comercio; D. Mariano P. García, D. Antonio Montserrat, D. Celestino Monteagudo y D. Marcos Durán, comerciantes de Puerto Rico; D. Rafael Romera, segundo teniente de infantería; don Antonio Sevane, oficial de la guardia civil y D. Juan de Dios, comerciante.

—

Entre los soldados graves, figuran los siguientes, la mayoría de loscuales fueron trasladados á tierra en camillas:

Nicolás Ovidio Delgado, natural de Guadalajara, perteneciente al regimiento de Isabel la Católica.

Lorenzo Iglesía Moreno, de Toledo; regimiento de Canarias.

Juan Espigón Riera, de Gerona; idem de Bailén.

Mateo Martinez García, de Toledo: id. de Wad-Rás.

Francisco Gómez Martin, de Daimiel (Ciudad Real); id. de Guadalajara.

Marcelino Arenzais Valle, de Pasuenga (Logroño); id. de Cantabria.

Pedro Noguera Riera, de San Bartolomé del Grao (Barcelona); id. de Llerena.

Lorenzo Vázquez Otero, de Castelanes (Pontevedra); batallón Provisíonal de la Habana.

Bartolomé Quere Cavanes, de Gerona; regimiento de Llerena.

Antonio Aranda Verea, de Córdoba; id. de Baleares, y Aniceto Sala Badosa, de Tallinas (Gerona), y regimiento de Bailén.

Del resto de los soldados, unos fueron conducidos á los hospitales, en los coches que viene cediendo con este objetoel señor Cabello, y otros, los que se encontraron con fuerzas suficientes para hacerlo, fueron á pié hasta aquellos establecimientos.

En la Habana y en Puerto Rico según costumbre, han sido socorridos todos los soldados con algún metalico, por la Asociación de La Cruz Roja.

La mayoría de aquéllos, sufren cloroanemia, y tuberculosis, regresando por inútiles, 73 solamente.

—

En la enfermería del vapor, se encontraban á su arribo á Cádiz unos 100 soldados; á la salida del buque de la Habana, ingresaron muchos más que hanmejorado en la travesía.

Durante esta,han fallecido los siguientes individuos:

Alonso Fernández Tejada, natural de Leganies (Cuenca), perteneciente al batallón de Albuera: sufría tuberculosis.

Blas Herrero Peñalver, de Alfuente (Valencia), del batallón de Luchana: cloroanémico.

José Cuevas García, de Sevilla, del batallón de Garellano: disentérico, y el marinero de la Armada Francisco Muñoz Galveano, natural de Adra (Almería) perteneciente á la dotación del cañonero *Golondrina*, enfermo de tuberculosis.

Muchos soldados, los más delicados de salud, han hecho el viaje en cámara de segunda clase, solicitamente atendidos por las Hermanas de la Caridad que fueron á Cuba en el *Alfonso XII* con el expresado objeto, médico del buque, Sr. Darnell, demás personal de á bordo, de todos los cuales hacen los soldados unánimes y justos elogios.

—

Excepto cuatro deportados, que han hecho el viage en camorates de segunda clase, han venido todos en los sollados, convenientemente custodiados por fuerzas de infantería de marina.

A las cinco y media de la tarde bajaron á tierra los deportados, confinados y ñáñigos, en la forma acostumbrada: esto es, esposados por parejas y custodiados por fuerzas de la benemérita, y de la policía.

El tránsito desde el muelle hasta la cárcel, se hizo sin ningún incidente digno de mencionarse.

En aquel establecimiento ocupan algunos de los deportados habitaciones de preferencia, habiéndosele entregado al administrador del mismo, por todos en general, una muy respetable cantidad de dinero.

La operación de filiar y cachear á los detenidos, duró hasta hora algo avanzada de la noche, siendo digno de elogios el director de la cárcel Sr. D. Ceferino Rodeña y Muñoz, por el celo y actividad que viene desplegando en días, que como enel de ayer ingresan en el establecimiento tantos individuos.

—

Como siempre que llegan correos de Cuba á este puerto, y apesar de lo desapacible del día que hacía bastante molesta la estancia en aquellos lugares, á causa del fuerte viento Levante que reinaba, no decayó la animación en el muelle hasta que se verificó el desembarque de los pasajeros del *Alfonso XII*.

Uno de los ñáñigos llegados en este, es el verdugo de la Audiencia de la Habana, que lleva efectuadas 47 ejecuciones; es negro, de elevada estatura y aspecto repugnante, y llamó extraordinariamente la atención al ser conducido á la cárcel.

El viaje del correo de la Habana á Cádiz, ha sido felicísimo, no habiendo ocurrido por tanto á su bordo, el menor accidente.

—

Los deportados, que según decimos antes, han hecho el viaje en cámara de segunda clase, son, el director del periódico de Puerto Príncipe *El Pueblo*, y tres hacendados de la indicada población.

—

Entre los oficiales que regresan en el correo, vienen convalecientes de heridas que recibieran en el campo de batalla, los capitanes de infantería D. Marcos Rueda y D. Ramón Escobar, el segundo teniente de la misma arma D. Enrique Arbolí y el teniente coronel D. Emilio Pérez.

Este último, resultó herido en la explosión de un tren en Güines.

Los Generales de brigada D. Angel Alonso y D. Eduardo Losas, regresan á la Península por enfermos.

NOTAS DEL DIA

Tenemos hoy que lamentar una pérdida sensible para la buena Sociedad de Cádiz.

En la mañana de ayer falleció después de largo padecimiento y en edad avanzada, la respetable Sra. D.ª Rosario Tamáriz Martel y Núñez de Villavicencio, Marquesa de la Garantía, viuda del Ilustrísimo Sr. D. Carlos Balleras y Monroy, unida por estrechos vínculos á diferentes familias de la aristocrácia española.

Los que trataron en vida á tan respetable dama, pudieron tener ocasión de admirar sus virtudes cristianas, las condiciones de su bello carácter que hacían de esta señora, una personalidad sumamente simpática para todo el mundo.

Los pobres llorarán su muerte; pues fué siempre, caritativa y cariñosa para con los desvalidos.

Reciban sus déudos el testimonio de nuestro pesar, por pérdida tan sensible.

—

Ha fallecido en Jerez una preciosa hija de los Sres. de Diez (D. Tomás).

—

En la misma Ciudad se encuentra enferma de bastante gravedad la Sra. doña María de las Mercedes Victor viuda del Río, habiéndoseleadministrado los Santos Sacramentos.

—

Ha dado á luz con toda felicidad su primer hijo, nuestra apreciable amiga la Sra. D.ª Adelina Cerero de Chambó.

Nuestra enhorabuena.

—

En el correo de ayer salió para Málaga y Marbella, el jefe de la Tabacalera en esta capital D. José Domínguez Izquierdo.

—

Se encuentra en Cádiz nuestro distinguido amigo y correligionario D. Jorge Loring.

—

Hoy debe llegar en el *expréss* á pasar unos días en esta, nuestro querido amigo D. Guillermo Rancés, ilustrado Director de *El Tiempo*.

—

Damos el pésameá los Sres. de Diaque (D. Luis), por el fallecimiento de uno de sus pequeños hijos.

—

Según noticias de Londres estrenóse últimamente en el teatro de la Comedia traducida al inglés, la obra de D. José Echegaray, *Mariana*.

El éxito de tan hermosa producción fué brillante.

—

Mañana domingo de Quincuagésima, predica en la Santa Iglesia Catedral el canónigo doctoral D. Felix Soto y Mancera.

—

Como habíamos anunciado, el baile que dió anoche el Casino Gaditano, fué una de tantas fiestas brillantes, donde se probó una vez más el gusto y la esplendidez que son tradicionales en tan aristocrática sociedad.

La hora avanzada en que escribimos estas notas, y la falta material de espacio, nos impiden extendernos cual serían nuestros deseos, limitándonos, por tanto, á decir que reina una gran animación, y apuntando entre las distinguidas familias que llenan los salones, á las señoras y señoritas de Barca, Gómez Arámburu, Silóniz, Salas, Pacheco, Gómez (D. Luis), Gibaja, Diez, Dolarea, González, Abarzuza, Guernica, Abril, Ruiz Tagle, Vea-Murguía, Castillo (D. M.), Viesca, Rodríguez, Herranz, Alonso Gabarret, Castro, López Martínez, Fernández de Celis, Gómez Imaz, Lavalle, Ramírez de Cartagena, Barrera, Ravina, Moraes y Díaz (M.)

Se bailó en el patio constantemente, abriéndose el *buffet* á la una y sirviéndose á los asistentes una espléndida cena.

Mañana ampliaremos estas notas.

—

Por no disponer de espacio, no podemes extendernos en reseñar la función dada anoche en el Teatro Principal.

La zarzuela *Los lobos marinos* muy bien interpretada, ocurriendo lo propio con el *Cádiz*, en el cual fué muy aplaudida la Sra. López Piriz en su papel de negrita, y haciéndose repetir la canción del ciego hasta cinco veces, cantándose otras tantas coplas, algunas de actualidad.

También se repitió, como siempre, el popular paso-doble.

Esta noche *El salto del pasiego*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Habana*, llegó el martes 23 á Colón.

El *Santo Domingo*, llegó el miércoles 24 á Habana.

El *Montserrat*, llegó el miércoles 24 á Montevideo.

El *Montevideo*, salió el jueves 25 de Coruña para Liverpool.

El *Rabat*, salió el jueves 25 de Barcelona para Málaga.

Servicios de la Guardia civil—Por jugar á los prohibidos detuvo la benemérita en Paterna á once individuos, incautándose de tres barajas y varias armas.

La rabia.—El Ayuntamiento de Bornos, participa al Gobierno civil que sufragará los gastos que origine el tratamiento, de los vecinos de aquella villa Antonio Mancilla Barrios é Isabel Ruiz Girón, mordidos por perros hidrófobos.

Obras.—Han sido aprobadas las obras de acopio de la carretera de Cádiz á Málaga llevadas á cabo por el contratista don José Gutiérrez Díaz.

Almuerzo.—En el restaurant del Tinte, se reunieron ayer mañana á almorzar, invitados por el Sr. Ríos Acuña, los Sres. Zapata, López Aldazábal, Guerra, Castro, Jiménez Mena y otros fusionistas.

A Cuba.—En el vapor *San Fernando* que zarpará de nuestro puerto con rumbo á Cuba mañana 28, embarcarán 16 telegrafistas destinados á aquella isla.

Bonos.—Ayer se hizo el reparto entre el Alcalde y los concejales de este Ayuntamiento, para su distribución, de los bonos de la limosna acordada por aquel por las fiestas próximas.

Los bonos dan derecho á una comida en las fondas populares y á dos panes, valor todo de 0'25 pesetas.

Robo.—En la madrugada de ayer, se descubrió un robo de relativa importancia, en los almacenes que en la calle Isaac Peral, posee D. Vicente Velarde.

El robo consistió en 80 pesetas en metálico, para apoderarse de las cuales, fracturó el ladrón ó ladrones un cajón, en el que se encontraban guardadas aquellas, una caja de cigarros puros y otros varios efectos, entre ellos, una cartera en cuyo interior se guardaban algunos documentos.

Se ignora el paradero del autor ó autores del hecho, teniéndose sospechas de un mozo de la casa, que ha desaparecido.

Lámparas eléctricas.—Mañana empezarán á utilizarse para el alumbrado de la calle de la Novena, varias lámparas eléctricas de arco voltáico que ayer quedaron instalados.

Comisiones.—Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones municipales de Instrucción publica y Jardines y paseos, ocupándose en el despacho de los asuntos pendientes.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 26, 8 noche.

Malas noticias

Reina gran animación en los círculos políticos, haciéndose comentarios pesimistas con motivo de las noticias recibidas de las campañas en Cuba y Filipinas.

Indignación

La *Gaceta* de hoy, al publicar el indulto de Sanguily, dice que se accede á la petición extraoficial hecha por los Estados Unidos.

Ha producido esta declaración viva indignacion, notándose alguna efervescencia contra el Gobierno.

¿Weyler dimite?

Corren rumores de haber dimitido Weyler, pero hasta el momento en que telegrafío no se ha visto confirmada la noticia.

Se hacen comentarios sobre las conferencias habidas entre Cánovas, Duque de Tetuán y Azcárraga, por atribuírseles importancia.

Salió en el *expréss*, Rancés.

Madrid 26 10'15 noche.

La sorpresa de Manila

El *Heraldo* dice hoy que el general Polavieja, antes de salir á campaña, avisó al gobierno de la trama urdida en Los Barrios Tondo y Binondo, que han dado por resultado la intentona llevado á cabo por los tagalos en la capital del Archipiélago, añadiendo que dejaba adoptadas precauciones con objeto de prevenirla y evitarla.

El gobierno calló los avisos del general Polavieja que dejó en Manila antes de salir, 22 compañías peninsulares que reprimieron el motín.

Conviene hacer estas aclaraciones para que la opinión forme juicio acerca de ese suceso que ha sorprendido á todo el mundo.

Madrid 25, 10'30 noche.

Discutiendo con las manos

The New York Herald en su edición de París, dice hoy que el barón La Torre, ministro de España en Bogotá, fué abofeteado por un tal Morales, con el cual discutía de asuntos cubanos.

Dudan de la exactitud de esta noticia.

BOLSA DE MADRID

26 Febrero 1897.

Interior	63'85
Idem (serie E.)	63'85
Idem títulos pequeños	67'75
Idem fin de mes	64'00
Idem próximo	63'95
Exterior	76'20
Idem títulos pequeños	81'00
Amortizable	00'00
Obligaciones del Tesoro	101'40
Aduanas	94'00
Cubas del 86	92'25
Cubas del 90	78'25
Río Tinto (en París)	688'00
Banco de España	386'50
Tabacalera	209'25
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	93'75
CAMBIOS	
Londres, vista	31'91
París, vista	26'85

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.

Santo de mañana.—San Román, ab y fr. y San Macario y cps. mrs. (Carnestolendas).

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

CAPILLA DE LAS RELIGIOSAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, consagra un solemne Triduo de reparación á este Dulcífico Corazón en los días de Carnaval.

A las 8 de la mañana de los referidos días se dirá la Misa rezada, exponiéndose S. D. M.

Los ejercicios de la tarde empezarán á las 4, terminándose con el Miserere y Bendición del Santísimo.

El último día del Triduo, martes 2, tendrá lugar la Comunión General y el retiro mensual.

Predicará los tres días el Rvd. P. Ortega de la Compañía de Jesús.

El Excmo. é Ilmo. Sr Obispo, ha concedido 40 días de indulgencia á estos cultos.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 34 y pónese á las 5 y 52.
Luna sale á las 4 y 11 m.; pónese á las 1 y 53 m

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 5 y 12 de la madrugada.
Primera alta, á las 11 y 26 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 52 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 02 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 26 de Febrero de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª Pavía.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 152 hombres, pesetas 367,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 92 hombres, pesetas 186,75.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 119 asilados y sirvientes, 38,33 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 20 con 3.025 kilos.—Lanares, 3 con 33 kilos.—De cerda, 19 con 1.767 kilos.—33 jornales, pesetas 88'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 341
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.
Cadáveres sepultados, 10.
Cádiz 26 de Febrero de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco: 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: El Salto del Pasiego.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 360.

Cádiz: Domingo 28 de Febrero 1897

LA PASIÓN

DE LOS KILOMETROS CUADRADOS

La ilusión ó demencia kilométrica ha reinado en el mundo desde sus más remotos orígenes y como consecuencia de la misma, la guerra que ha ensangrentado la tierra en todas las épocas.

Verdad es, que la conquista procura placeres muy adecuados á la naturaleza del hombre y entre los que citaremos, la borrachera del triunfo, las satisfacciones del amor propio, la gloria entre los contemporáneos y la inmortalidad ante la historia.

El deseo de la expansión territorial ha sido siempre de tal naturaleza, que ha hecho desaparecer todos los demás, no siendo considerada como acción buena y provechosa más que aquella que tiene por objeto el aumento del estado y como la más aborrecible de todas la que tiende á su disminución.

De aquí, que el aumento de la fuerza armada sea la preocupación de todos los países de Europa, que no piensan en copiar los unos de los otros, que el número de hombres en pie de guerra, así como la calidad de todo lo que es elemento de destrucción.

La locura kilométrica, obliga á los alemanes á considerar insuficiente á su ejército y á aumentarlo anualmente para defender las dos provincias que arrancaron á Francia en 1870 y cuya conservación le cuesta sumas enormes.

Los ingleses que padecen de la misma demencia y que opinan que toda tierra inocupada les pertenece, consideran cualquier extensión colonial de los demás países como una ofensa á sus derechos.

Si la liberal y práctica Inglaterra no ha concedido la autonomía á Irlanda, no ha sido más que por la antigua y nefasta idea de que es vergonzoso para una nación perder un pedazo de su territorio. Verdad es que el historiador Froude ha proclamado acerca de la verde Erin, una teoría peregrina y salvaje que consiste; en que el derecho de un pueblo á la independencia depende solamente de poder defenderse. De ser cierta semejante teoría, el estado actual de Polonia, estaría conforme al derecho.

La idolatría kilométrica reina en Francia con la misma intensidad que en las naciones que acabamos de mencionar y toda restricción en el dominio colonial está considerada como el mayor de los males, sin tener en cuenta que las posesiones ultramarinas dejan de ser una fuerza y solo constituyen un medio de debilidad, desde el momento que son causa de nuevos impuestos para la metrópoli y de verdaderas brechas abiertas en los presupuestos de la nación.

¿Qué más absurdo que la conducta de esa pobre Italia, que porque Francia le impidió agrandarse ocupando la regencia de Túnez, se echó en brazos de la triple alianza, causa de su ruina? ¿Y qué diremos de España, que por conservar una colonia, agota su sangre y sus tesoros?

En un corto número de años las contribuciones han aumentado de modo tal en Europa, que exceden á los esfuerzos económicos de cada país.

Todas las dificultades financieras y sociales con que hoy se tropieza por do quier, no son sino el resultado del abuso de los impuestos, que al exceder los límites naturales se convierten en obstáculos de la producción, engendran la miseria y provocan en todas las naciones esas emigraciones sólo comparables con los exodos de que nos dá cuenta la historia de la antigüedad.

Reinar sobre una materia imponible, cada vez mayor, podrá ser ventajoso para los jefes de las agrupaciones políticas, como dice Renan, pero de ninguna manera para los contribuyentes y las masas trabajadoras.

El conservar colonias ó aumentar estados por medio de la fuerza, es el mayor de los errores económicos que pueden cometerse, porque el tiempo empleado para el ataque y la defensa, así como los gastos de existencias y de dinero, redundan en perjuicio de la producción de la riqueza, ó lo que es lo mismo, de la civilización y del progreso.

Porque la guerra sea tan antigua como el mundo, nos parece que debe durar eternamente, pero este es otro error que está llamado á desaparecer en plazo más ó menos largo, porque las pasiones sociales cambian como las individuales, y la humanidad acabará con el ídolo de los kilómetros cuadrados como ha acabado con tantos otros, sin los que parecía que nada podía existir.

NEDDY.

DEL EXTRANJERO

El futuro Ministerio de Mackinley.—Sir John de Long.—Sus opiniones políticas.—Sus juicios sobre la cuestión de Cuba.—El Brooklyn.—El yate *Coronet*.—Embajada británica en Abisinia.

Como seguro puede considerarse el nombramiento de sir John de Long, exgobernador del Estado de Massachusset, para Ministro de Marina del Gabinete que organizará Mackinley á su advenimiento al Poder. Sir John de Long es persona respetabilísima por las cualidades que le adornan; se ha distinguido mucho como abogado y como literato, y además de Gobernador ha sido Presidente de la Legislatura de su Estado y Diputado varias veces en el Congreso nacional; motivos todos ellos más que suficientes para que sean del dominio público sus opiniones acerca de la política que habrá de desarrollar el nuevo Gabinete.

Sir John de Long es partidario convencido de la revisión arancelaria, en tanto que, aumentando la recaudación fiscal, no sea parte á que se amengüe el comercio exterior de los Estados Unidos. Es partidario, asímismo, del arbitraje para la resolución de cuantas dificultades puedan surgir en lo porvenir entre los Estados Unidos y otras cualesquiera potencias, y cree que á los republicanos compete el deber de exigir el concurso de los demócratas de buena fe para la adopción de una *buena moneda*, elemento indispensable de futura prosperidad para la República norteamericana.

Comprende sir John Long las dificultades que se presentan en lo porvenir; mas tiene la seguridad de que serán vencidas con buena fe por parte de todo. Manifiéstase en este punto francamente optimista. El futuro Ministro de Mackinley aboga por la rigurosa aplicación de las leyes contra los monopolios.

He aquí ahora las opiniones de Sir Long acerca de la cuestión de Cuba que más directamente nos interesan á nosotros:

«Respecto á la cuestión candente, á la de Cuba, tanto el Presidente como el Congreso, la han colocado en el verdadero punto de vista, á mi juicio. Nadie puede predecir cuales hayan de ser las consecuencias de acontecimientos imprevistos, que pueden, á la hora menos pensada, surgir en la isla de Cuba, y cambiar la faz de los sucesos; más, cualesquiera que estos sean, la cuestión de Cuba pide ser tratada con verdadera prudencia y con profundo respeto á los pactos y aun á las consideraciones internacionales. Yo deploraría amargamente cualquier incidente que pudiera provocar una declaración de guerra y á destruir las hermosas perspectivas de paz que se ofrecen hoy ante los ojos de las naciones americanas.»

De todo lo cual se deduce que el futuro Ministro de Marina de la *Unión* no es partidario de la política de intervención y además opuesto, decididamente opuesto, á las pretensiones *jingoistas*.

***

El acorazado norteamericano *Brooklyn*, víctima de un accidente, del que ya dimos cuenta á nuestros lectores, ha sido examinado en el astillero de Cramp (Filadelfia), por una Comisión compuesta de oficiales de Marina y de ingenieros navales, resultando del examen á que nos referimos, que el obstáculo contra el cual chocó el poderoso acorazado había roto una de las hélices. Las averías del casco correspondientes á la banda de babor son más graves de lo que se creyó en un principio. Las desgarraduras, abolladuras y grietas se extienden por un espacio de 150 pies, á contar desde la placa 31.ª, en los dobles compartimientos del depósito de pólvora anterior, hasta la 69.ª, próxima á la mitad del compartimiento de máquinas. Extiéndense los daños experimentados por el *Brooklyn* á la quilla y á las planchas, muchas de las cuales habrán de ser sustituidas por otras nuevas.

Aún no puede fijarse á ciencia cierta el tiempo que habrán de durar las reparaciones; mas júzgase que no bajará de tres meses, cuando menos.

***

A Nueva York, procedente de San Francisco de California, y después de ciento catorce días de viaje, acaba de llegar el yate *Coronet*, que salió de Nueva York, con rumbo al Japón, el 5 de Diciembre de 1895, con objeto de recoger en Yedo á la Comisión científica encargada de observar el eclipse de sol que tuvo lugar á mediados de Agosto último. La travesía desde Nueva York á Yokohama fué bonancible; mas en la costa de Virginia un temporal horroroso separó al yate 160 millas de la línea de su derrotero.

***

Asegura el *Times* que el Gobierno inglés ha decidido enviar una misión diplomática especial á Abisinia, con encargo de ajustar con el Emperador Menelik un tratado que ponga término á las dificultades existentes entre el imperio abisinio y el Sudán.

De esta misión diplomática formará parte Eduardo Cecil, hijo de lord Salisbury, y yerno del Almirante Maxse. Sir Cecil es Teniente de los Granaderos de la Guardia. Con motivo de la expedición dirigida últimamente contra el Sudán prestó extraordinarios servicios á su patria, servicios que fueron alabados cual se merecían por la prensa de la Gran Bretaña.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO

Ha sido y es á la hora en que escribo estas líneas objeto de todos los comentarios en los círculos, el cablegrama que hoy publica *El Imparcial* de uno de sus corresponsales en Manila, dando cuenta de la sorpresa que algunos insurrectos intentaron realizar ayer en la capital del Archipiélago.

Claro es, que determinados elementos procuran deducir de aquel suceso una gravedad y una importancia que no tiene sin duda alguna. La prueba más evidente de esto está, en que la intentona no pasó de tal y que los rebeldes que quisieron llevarla á cabo fueron rechazados, dispersos y perseguidos por los soldados peninsulares, matando á más de doscientos y haciendo prisioneros á cerca de cuarenta, los cuales, como es de suponer, sufrirán la pena que las leyes militares les imponen, previo el fallo de un Consejo de guerra sumarísimo.

La opinión en general entiende, sin embargo, que no se puede conceder á lo ocurrido ayer en algunos barrios de Manila más importancia que la que merece un recurso intentado por los insurrectos de Cavite para llamar la atención del general Polavieja hacia Manila, obligarle á regresar á la capital del archipiélago, distraer fuerzas de las que á la hora presente operan sobres Noveleta y Cavite y conseguir, con la alteración de los planes de campaña, escapar del cerco que sufren y extenderse por las provincias limítrofes aumentando la alarma y pretendiendo dar nuevos alcances al movimiento rebelde en Filipinas.

Por fortuna, ni han logrado ese propósito ni seguramente lograrán otro alguno que se le parezca; que no es el ilustre general Polavieja hombre á quien los acontecimientos lo puedan sorprender alterando sus planes ó variando la línea de conducta que se ha trazado para dar á la insurrección tagála el golpe que la inutilice y destruya completamente.

***

Coméntanse también hoy en los círculos políticos las manifestaciones que ayer hizo en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina al Sr. Cánovas del Castillo, al ocuparse de la cuestión de Cuba.

Reflejadas esas manifestaciones en la prensa oficiosa que recibe impresiones y relatos directos de los señores Ministros, adquieren mayor relieve y se revisten de una autenticidad que no puede ni debe negárseles. Por eso las recoge hoy *El Tiempo* en su artículo de fondo, tomando de ellas nota muy expresiva para deducir de las mismas consecuencias perfectamente indeclinables.

Elogiando el señor Cánovas las operaciones últimamente realizadas en Cuba por el general Weyler y afirmando que el plan de campaña del Sr. Marqués de Tenerife es obra perfecta en su género, dijo que, si como es de esperar, se reciben dentro de dos ó tres días noticias de haber sido destrozadas por nuestras columnas las partidas rebeldes que siguen al *generalísimo* Máximo Gómez, se podrá decir que ha terminado la guerra de Cuba.

Esto dijo el señor Cánovas y á esto dice *El Tiempo* que hay precisión de creer en las palabras del señor Cánovas del Castillo porque no se debe pensar en que quien, como él, tiene historia tan brillante y gloriosa, vaya á comprometer todo su prestigio en la defensa de un general, siquiera este se halle unido á él por tantos vínculos de comunidad en la gestión política y por la complicidad de tantas *noticias satisfactorias* ya pasadas.

Añade el citado periódico que la opinión pública duda no obstante y desconfía de tales augurios, y no se engaña, porque la mayoría de las gentes no presta á esas profecías—bien que con precedentes sobrados para ello—más crédito que el que han llegado á merecer augurios anteriores, completamente rectificados y destruidos por los hechos.

¡Dios quiera, sin embargo, que el señor Cánovas pueda conquistar con estas frases suyas título de profeta, aunque—como escribe *El Tiempo*—no fuera el plazo de tres días sino el de tres semanas, el que se tardase en lograr aquel ideal!

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 26 Febrero 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Tenían que oir, ayer, amigos y correligionarios de *La Dinastía*, hablando del proyecto de nueva organización de los servicios de la beneficencia, y era curioso escuchar lo que sobre él decían algunos diputados de la mayoría y otras personas que se han tomado el trabajo (labor meritoria, de estudiarlo y analizarlo y que están que trinan con el proyecto del *Lácteo* y de D. Manuel Calderón y Ponte.

—Eso es anti-político; una barbaridad *perpetrada* por el Sr. Peman, que si quiere proteger á las Hermanas de la Caridad, debe empezar por llevárselas á su casa.

—Pues García Baquero ha dicho bien claro en casa de Tagle, que no vota ese cienpiés, escrito en verso y abusando lamentablemente de la frase «esos seres desgraciados» mil y mil veces repetida en el documento citado.

—¡Esto es escandaloso!—me decía un médico no mixto—de una plumada suprimen la mar de facultativos y nos reducen á siete entre Cádiz y Jerez.

—Veremos lo que pasa cuando lleguen las elecciones, veremos al divino Rafael como Vds. le llaman pasar apuros. Esto no tiene enmienda y esto se vá porque *los jefes* son atroces y no saben por donde andan.

Así decía un empleado de 990 pesetas, viéndose ya encima la comunicación terrible que empieza invariablemente con las palabras sacramentales de en «uso de las atribuciones que me concede el artículo... y que no significa más que *la limpia del comedero*, en lenguaje liso y llano.

El proyecto, obra del Sr. Calderón y del Sr. Peman, ha tenido el privilegio de provocar una verdadera tempestad y de disgustar á mucha gente.

—¿Es verdad que Vd. ha manifestado que no estaba conforme con el proyecto? —me atreví á preguntar al Sr. García Baquero.

El cual, luego de meditar mucho la contestación, me dijo:

—No señor, «todos unidos» es la consigna que nos han dado en casa de Tagle y el epígrafe de un artículo de *La Dinastía* de hace poco tiempo.

***

La sesion de la Asamblea no tuvo gran interés, no obstante haberse discutido algo del presupuesto adicional y de las *economías* que hace la Diputación, que empieza aumentando la consignación para dietas de la comisión provincial en 2.000 pesetas, la de imprevistos, la de beneficencia, etc.

El Sr. Luqué fué el encargado de analizar el presupuesto, y hay que convenir en que ni los argumentos del Marqués de Casinas ni los aducidos por el Sr. Meléndez, lograron destruir el sólido razonamiento del diputado liberal, que por algo pasa por hombre hábil y conocedor de la administración.

La discusión de la partida de 70.000 pesetas consignadas para las obras del nuevo Hospital, nos convenció á todos de algo que ya sabíamos hace tiempo; es decir, que el Hospital no se construirá, porque con esa obra ocurre algo parecido á lo que pasa con la estación del ferrocarril, que siempre se está hablando de su construcción y nunca llega la hora.

No necesitaba el Sr. Meléndez esforzarse para convencer á la Asamblea y á la opinión, de la necesidad de construir un Hospital, pero era lo que decía el señor Jiménez Mena.

—¿Dónde está la Pastora?

Y la Pastora, que es en este caso el dinero para llevar á cabo las obras, no parecía por ninguna parte, porque sabido es el estado *próspero y floreciente* de la hacienda provincial.

Además el procedimiento de consignar infringiendo la ley, esas 70.000 pesetas en el presupuesto adicional, constituye una incorrección que ya la expresaba el Sr. Luqué contestando al Sr. Meléndez en la Asamblea, cuando éste lo invitaba á visitar el Hospital para convencerlo de la necesidad de llevar á la práctica el proyecto.

—Yo no necesito que me convenza el Sr. Meléndez de la necesidad de construir el Hospital ni de dar ese paseo, porque el paseado sería el art. 112 de la ley provincial que dispone cosa distinta á lo que aquí se ha hecho, consignando un gasto nuevo en el presupuesto adicional, en contra de la ley.

***

Como verán los lectores, en otro lugar de este número, en la sesión de la Asamblea celebrada ayer, no se dió cuenta del proyecto de arreglo de los servicios de la beneficencia, proyecto sobre el cual daremos nuestra opinión en su día, pues lo que hoy decimos acerca de él, no son más que manifestaciones recogidas ayer en la Diputación, que consignamos solo á título de información.

Naturalmente, como el proyecto citado reduce y desmocha el personal, haciendo economías de alguna importancia, los *canónigos de la provincia* se han pronunciado contra él y apelan al argumento de que es anti-político, sin duda por darnos la razón, aunque no quiera *La Dinastía*, y afirmarnos en la creencia de que el secreto para ganar elecciones, consiste en el monopolio de los presupuestos de las Corporaciones, de donde sale el dinero para mantener esa fuerza que no es la de determinada colectividad política, que cuenta con el apoyo de la opinión, sino la de un grupo de personas que sostienen con el dinero de los pueblos una burocracia inútil que sirve para falsear impunemente el sufragio, con escándalo de todo el mundo.

Para el martes á la una, está citada la comisión de beneficencia con objeto de ocuparse de este asunto, que hasta entonces no será tratado en serio.

Ya veremos lo que ocurre y daremos muestra humilde opinión, elogiándolo si merece elogios y censurando lo que creamos digno de censura.

***

La reunión de los diputados celebrada ayer en el domicilio del Sr. Ruiz Tagle, la explicaba un diputado de la mayoría en las siguientes breves palabras.

—Un toque de *generala*, dado por Rafael recomendando el «todos unidos» de *La Dinastía*, un discurso de Meléndez, floreando á D. Eduardo, y la presentación de las cartas credenciales que acreditan á los Sres. Viesca y Ruiz Tagle como *jefes* (plural) del partido; tal fué la reunión de ayer, que tuvo su nota discordante.

Los escrúpulos benéficos del Sr. García Baquero que más tarde parece habían desaparecido en parte.

¡Oh, los recomendados!

***

¡Pero cuantas tonterías dice *la* colega!

¡Extrañarse *La Dinastía* de la falta de puntos y comas, cuando siempre ha sido prototipo en el desatinar!

Vaya, colega, que las de usted son más gordas.

***

Pero vamos al grano.

Dice *la* colega, que á nosotros nos escoció que hablara del almuerzo dado por el Sr. Silvela á nuestro jefe provincial, Sr. Castillo.

Está *la* colega en un error.

A quien le escoció el almuerzo fué á *La Dinastía*, que quiso criticar, con muy mal acierto, el telegrama en que dábamos noticia de él, crítica poco habilidosa, con reminiscencias de envidia mal comprimida.

Nada, querida colega: hay que comprimirse.

***

¿Conque nosotros nos dedicamos al teatro y nos dirigimos al público desde el proscenio?

Bueno; si *La Dinastía* se empeña, pase que así sea.

Pero ha de saber, que si nosotros nos dedicamos al teatro, ejercicio que ilustra y que agrada siempre al público, *La Dinastía*, en cambio, se dedica á los juegos; es decir á jugar á la política, á la diputación á Cortes y á jugar á los jefes, ya que no le guste jugar á los soldaditos, que también pudiera darle por esto último.

***

¿Pero qué habla *la* colega de reminiscencias infantiles, cuando no debe ignorar que á un correligionario muy allegado y principal accionista suyo tenían que contarle cuentos para que se durmiera, siendo ya diputado á Cortes?

Y añaden que entre sueños decía:

¡Nana!

Ahora falta saber si en la redacción de *La Dinastía* estará la cuna de ese *niño*.

Que es muy posible.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 25.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Comandante Gabaldá, con columna de

Palma Soriano, reconociendo la izquierda del Cauto, hizo tres muertos y tuvo cuatro heridos.

Columna de Cuenca batió en Polvorosa (Matanzas) grupo de rebeldes, causándoles tres muertos y apoderándose de 14 caballos; la columna tuvo dos heridos.

Columna de Bejucal (Habana), reconociendo Jesús María, recogió 80 reses. Resultó herido el teniente de la guerrilla José Fernández.

Fuerza de la brigada Inclán batió en Oleaga (Pinar), el día 20, un grupo enemigo, causándole un muerto; la columna tuvo seis heridos. El día 21 sostuvo fuego en Balladones y tuvo dos heridos. En otros reconocimientos practicados en Pinar tuvimos un muerto y tres heridos.

Presentados, ocho.—*Ahumada.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA DE «EL IMPARCIAL»

La toma de Masmariñas

Rudo combate.—El asalto al convento.—La artillería.—La huida de los rebeldes.—Las bajas.

Manila 26.

Acaba de recibirse la noticia de haber sido tomados los reductos y el pueblo de Dasmariñas.

A las siete de la mañana comenzó un vigoroso combate, que ha durado hasta las dos y media de la tarde.

La brigada del general Marina, después de tomar varias trincheras insurrectas, entró en el pueblo.

Huyeron los rebeldes, pero muchos se encastillaron en el convento, que es de piedra, y que los insurrectos han rodeado de minas cargadas de pólvora.

La artillería batió con gran acierto la posición de los rebeldes, causándoles muchísimas bajas.

Desalojado el enemigo del convento, se refugió en una casa de campo, donde la artillería los batió de nuevo.

Los rebeldes, en su huida, quemaron el pueblo.

El capitán Sr. Carpio y el general Marina, fueron las dos primeras personas que entraron en el pueblo.

Un depósito de pólvora de los rebeldes estalló, ocasionando á éstos bastantes bajas.

Se cree que el polvorín de los tagalos estalló por haber caido en él una granada de nuestra artillería.

Mediante un hábil movimiento de las tropas, dirigido por el general Marina, fué acorralado el enemigo en su huída del pueblo de Dasmariñas.

Los rebeldes sufrieron en esta persecución bajas incalculables.

Nosotros también las hemos tenido muy sensibles. Se ignora todavía cual haya sido su número, pero desde luego, según cuantos informes se han recibido, son muy escasas, tenido en cuenta lo difícil y arriesgado de la operación militar y los medios de resistencia de que disponían los enemigos.—*Rubio.*

LA MENDICIDAD

¿Qué es la mendicidad callejera? Una epidemia espantosa, declarada en todas partes y que infesta yá con sus miasmas hasta el aire que respiramos cuantos vivimos en una capital. Familias enteras nos asaltan en cuadrilla, ó distribuyen sus individuos en distintos parajes de los más concurridos, para hacer más provechosa la cuestación.

Ya un hombre andrajoso nos cierra resueltamente el paso, acompañado de tres ó cuatro niños; ya una mujer hace lo mismo, con uno ó dos de éstos de la mano; ya una tropa de chicuelos, vigilados de cerca por sus padres ó explotadores, nos rodea, pidiendo casi á gritos que les demos dinero ó les compremos un pedazo de pan; el vago de profesión y el atacante de oficio, que empiezan por preguntarnos, fingiendo el mayor interés, por nuestra mujer ó nuestros hijos, para averiguar después si llevamos algo de sobra en el bolsillo.

Desde el pobre vergonzante, al *sablista* acreditado: desde la mozuela procaz, á la anciana casi muerta; desde el infante balbuciente, al mocetón forzudo; toda la falange de pobres, mujeres y hombres, jóvenes ó viejos, nos apura sin cesar, demandando un centimillo, ó refiriendo historias lamentables con la voz quejumbrosa y plañidera usual en todo pedigüeño, maestro en el arte de enternecer, atento siempre á movernos é interesarnos con el cuadro pasional más perfecto; porque como en las tablas del teatro, en el escenario de la plaza pública están pendientes los éxitos, de la más estudiada exhibición, en esta lucha trabajosa por la vida. Hay también puestos fijos de pedir limosna, aunque son los menos; doce horas diarias, sin interrupción, cada medio minuto, con salmodía de bajo profundo, oiréis en cualquier portal el conocido estribillo: *Una limosnita por Dios, á este pobrecito ciego, que no lo puede ganar*..... Y suele resultar que el ciego pobrecito coge las moscas al vuelo.

Algo remediarán los asilos que acojen al desvalido, como facilitan grandemente la alimentación de los necesitados, las cocinas económicas á bajo precio, la sopa abundante de los conventos y el rancho copioso de hospicios y cuarteles. No tenemos, por fortuna, el privilegio de padecer estas tristezas con mayor intensidad que en otras partes, porque la mendicidad, cáncer social de todos los pueblos, llena hoy la prensa con relatos de intensísima amargura, registrados á diario en las grandes aglomeraciones de ciudades populosas, donde hacinados los famélicos en masas enormes, constituyen un problema sin solución. Allí la caridad oficial con sus deficiencias y la caridad privada con sus esplendideces, aunque se prohiba la mendicidad públicamente ejercitada y aunque se destine á su alivio la mayor suma de dinero, en innumerables fundaciones distribuido, jamás disminuirán en proporción apreciable la necesidad apremiante de la hambrienta multitud.

En esto, pues, hemos de considerarnos favorecidos; mas á pesar de todo, crece y crece sin cesar la afluencia de mendigos, ya que no como signo de propia y mortal decadencia, al calor de la fama de bienhechora que tiene esta tierra.

Si vais á la iglesia, os recibirá en su dintel el coro gangoso de quince ó veinte pobres; si leeis periódicos, vereis los anuncios que alguien ha llamado telegramas de la caridad, líneas muchas veces denunciadoras de reales infortunos terribles, siquiera también varias, ponga en parecidas líneas su cebo, como lo pone constantemente en calles y paseos, otra plaga inmunda; la prostitución. Esto no es todo. Los sábados en el primer tren de la mañana y á pie por los caminos, afluye á las ciudades una muchedumbre de infelices, que se esparcen por todas partes en busca de ochavos y no se van á sus pueblos hasta el domingo. Añadamos los que piden con pianos de manubrio y otras músicas; los cantantes. El que se arrastra á modo de reptil, el amputado de ambas piernas, hasta un operado de traqueotomía, á quien dí limosna hace poco en el muelle. ¿Será verdad tanta desgracia?

El azogado, el baldado, el ciego, el cojo, el manco, el llagado, el canceroso, el dislocado, el deforme... Cuanto apena el corazón y daña el espíritu, cuanto repugna al estómago ó entristece el alma, todo cuanto pasea, mostrándonos á la luz del día tamañas inmundicias, enseña así á las gentes cómo pueden salir al exterior, cual evocación pavorosa del infierno dantesco, con sus torturas sin esperanza, la miseria inacabable del asilo y la asquerosa podredumbre del hospital...

FRANCISCO HOHENLEITER.

SIN POLÍTICA

ELISA GEOFFRAY

Joven aún, pero sintiendo ya los síntomas de una dolencia que debía abreviar su vida, Carlos Geoffray, antiguo ingeniero y dueño de una fortuna colosal, se había refugiado en un pintoresco castillo que poseía en Grenoble. Allí educó é instruyó por sí mismo á su hija Elisa, fiel imágen de la adorada mujer que había sido la compañera de su existencia.

Geoffray no recibía á nadie y no tenía más que un amigo, que residía en una modesta finca de las inmediaciones del castillo. Era el tal el gran paisajista Pedro Hurdelo, que en los comienzos de su carrera había gozado de extraordinaria reputación y que olvidado luego, octogenario y achacoso, terminaba sus días casi en la miseria.

Geoffray quiso socorrerle en varias ocasiones, pero se estrelló siempre contra una altivez absoluta, que se obstinaba en no transigir jamás. A lo sumo aceptaba el anciano una que otra golosina, que de vez en cuando le llevaba á su casa la misma Elisa.

En sus conversaciones le había enseñado Hurdelo todo lo que acerca del arte se puede aprender teóricamente, y por lo tanto, aquella muchacha de dieciocho años, hermosa, ágil y robusta, unía á una serie de vastos conocimientos, un candor verdaderamente infantil.

Presintiendo, sin duda, su próxima muerte, Geoffray concibió el proyecto de casar á su hija, la llevó á Grenoble, donde la presentó á las más distinguidas familias y luego dió en su castillo suntuosas fiestas y magníficos banquetes.

Elisa se hizo desde luego cargo del egoismo humano en toda su fealdad, y comprendió la perfecta insignificancia de las relaciones sociales. No tuvo que meditar mucho tiempo para adivinar que entre los jóvenes que le hacían la corte, ninguno valía tanto como su padre y como Hurdelo.

Por lo tanto, antes de decidirse quiso enterarse á toda costa de lo que es en realidad la vida de una mujer casada.

La ocasión se le presentó mucho antes de lo que esperaba.

Una prima suya, Olimpia Thellien, á quien Elisa amaba con ternura, se había casado hacía algunos años con un gran propietario Mr. Salzi, que vivía en el campo, en las cercanías de Dijon.

Mr. Geoffray tuvo que hacer un viaje á París en compañía de su hija, y ésta consiguió de su padre que se detuvieran un día en Dijon para ver á Olimpia.

Quiso la casualidad que Mr. Salzi estuviese de viaje y que mientras Geoffray se entretenía en recorrer la finca, las dos primas pudiesen hablar tranquilamente á sus anchas.

—Sí, Elisa—dijo Olimpia—el matrimonio es para mí una cosa horrible. Yo soy una esclava, una criada mal pagada, que de nada puede disponer.

—Pero—exclamó Elisa—Salzi te ama, según creo.

—Estás en un error, Olimpia; pero la prudencia me impide hacerte ciertas revelaciones que no son del caso. Sólo te diré que traje un dote de quinientos mil francos y que no soy dueña de hacerme un vestido cuando se me antoja, ni de permitirme el lujo de adquirir una joya que sea de mi agrado.

—Pero—repuso Elisa—eres madre...

—Mi marido enseña á mis hijos á no quererme y les hace pasar temporadas en Dijón, en casa de su amiga íntima madame Martau, á la que Salzi mantiene con extraordinario lujo. No te cases, Elisa, y si te casas teme á las mujeres como á la peste.

Con las angustias de un corazón destrozado, madame Thellien dijo á su prima todo esto y algunas cosas más.

Desde aquel momento tomó Elisa un partido definitivo, y juró no sujetarse al yugo de nadie.

De vuelta al castillo, cuando su padre le hablaba de matrimonio, siempre encontraba la doncella medios de evadir la cuestión, y así se dilataron las cosas mientras vivió Mr. Geoffray, Cuando este hubo exhalado el último suspiro, Elisa lloró á su padre, sin abandonar ni por un instante su soledad.

Pero al cabo de algún tiempo y amortiguado en cierto modo su dolor, dirigióse una tarde á casa de Hurdelo, y le dijo de repente:

—¿Quiere usted aceptarme por esposa?

Después de varias explicaciones, el anciano artista comprendió lo que Elisa deseaba, y atado de pies y manos se entregó á discreción á su hermosa vecina.

A los pocos días se celebró el matrimonio y Hurdelo se trasladó al castillo, donde fué admirablemente cuidado por su esposa.

Elisa le consolaba y le atendía como una Hermana de la Caridad, le acompañaba constantemente y le leía excelentes libros.

Un año después de la boda dejó de existir Hurdelo, al mismo tiempo que una viuda, cuyo marido había perecido en Africa. sucumbía al dar á luz un robusto niño, el cual fué bautizado con el nombre de Pedro.

Elisa consiguió fácilmente que se le confiara el niño, con el que se fué á vivir á París. De este modo había podido realizar el plan que había concebido. Doncella y libre de todo yugo, era viuda y madre.

Dueña de una magnífica casa rodeada de jardines y soberbiamente amueblada, consagróse Elisa á dos tareas, muy distiutas por cierto. La primera, que con sus millones era cosa fácil, fué la de hacer visible el mérito de los cuadros de Hurdelo, que llegaron á ser muy elogiados por la prensa y adquiridos á precios fabulosos por los coleccionistas.

El otro deber de la víuda, fué el de dirigir la educación de su hijo adoptivo. A la edad correspondiente, Pedro tuvo por preceptor un sacerdote dotado de extraordinario saber, que le enseñó el griego y el hebreo, la historia y varias lenguas vivas. Al mismo tiempo instruían al muchacho los mejores maestros de música, de esgrima y de equitación, y Elisa le enseñaba á ser bueno, elegante y bien educado.

Pedro reconpensó los cuidados y atenciones de su protectora, y puede asegurarse que nunca ha habido madre más querida y venerada que Elisa.

Así refería madame Hurdelo su vida á su amigo Chatanay, que era tutor de Pedro, y á quien se proponía legar aquel niño tan querido, en el caso de que ella no pudiera vivir lo bastante para verle convertido en un hombre de provecho, digno, honrado y útil á la sociedad.

—¡Ah!—exclamó aquel eminente jurisconsulto.—¿No ha sido usted la más dichosa de las mujeres? Gracias á las precauciones que usted ha tomado y al maravilloso instinto que la distingue, ha logrado usted sustraerse á la ley social.

—Sí, he evitadado pocos inconvenientes y sinsabores—dijo Elisa con marcado acento de tristeza.—Pero cuando píenso en mi vida pasada, experimento horribles amarguras, porque no he sido madre con el dolor de mis entrañas, como lo exige la ley ineludible y divina.

TEODORO DE BANVILLE.

***

CARNAVAL

(SONETO)

Con mentida apariencia de sincero
Oculta el corazón sus ambiciones;
Y la lucha mortal de las pasiones
Le impone disimulo un año entero.

Siendo eterno fingir su afán primero,
Busca bromas, locuras y expansiones:
Carnaval con encantos y emociones,
Pero copia, no más, del verdadero.

El otro, el que á los hombres tiraniza,
Es el bullir de la existencia inquieta;
Es el afán que á todos esclaviza,

De llevar, como máscara discreta
Del vicio ó la pasión que martiriza,
Compuesto el rostro á modo de careta.

FRANCISCO HOHENLEITER.

ASAMBLEA PROVINCIAL

SESIÓN DEL 27 DE FEBRERO DE 1897.

Preside el Sr. Calderón y asisten los diputados Sres. Bohorquez, Giles, Zapata, Marqués de Casinas, Peman, Meléndez, García Baquero, Soto, Milla, Carazony, Sutil, Fernández, Trugillo, Guerra Arroyo, Guilloto, Chorro, Jiménez Mena, Luqué, Ríos Acuña.

El Sr. Luqué hace constar que se una su voto al de la minoría á que pertenece, por los acuerdos tomados en la sesión de ayer.

Lectura del dictámen de la comisión de Hacienda favorable á la aprobación del presupuesto adicional.

El Sr. Luqué hace constar que une su voto al de la minoria que representa por los acuerdos tomados en la sesión anterior.

Leyóse el dictámen favorable de la comisión de Hacienda al presupuesto adicional.

El Sr. Luqué pide la palabra y empieza diciendo que ha hecho ligero exámen de algunos capitulos de ese presupuesto por lo cual va á combatir los aumentos innecesarios que algunas consignaciones ha podido observar.

Empieza censurando la partida de dietas de la Comisión provincial.

Dice que en el presupuesto ordinario figuran por este concepto 26.000 pesetas y el adicional se propone un aumento de en 2.000, cuya cantidad considera no debe aprobarse.

Se opone igualmente al aumento de 10.000 pesetas en el capítulo de imprevistos, consignadas, sin duda, en razón á los gastos que se originarían por la presencia en Cádiz de una escuadra alemana y entiende que no procede ese aumento por que es muy posible que los alemanes, ocupados como están ahora en los asuntos de Grecia, no vengan por Cádiz.

Rebate el aumento de 55.000 pesetas que se propone en el capítulo de beneficencia, porque no existe razón para que se gaste lo consignado, cuando el año pasado no tan solo no se invirtió lo que para ello existía, sino que hubo un sobrante de consideración.

Se opone á la partida de 70.000 pesetas que figura para nuevos gastos, y con destíno á las obras del nuevo hospital, porque hay que cumplir lo dispuesto en el artículo 112 de la ley provincial y formar presupuesto extraordinario para esas obras.

No se opone á que la obra se verifique y él y sus amigos están dispuestos á favorecerla en cuanto sea posible, pero no es esta ocasión, á lo que cree, la más adecuada para ello, dada la situación precaria de la Diputación.

Pide la palabra el Sr. Marqués de Casinas, que en breves frases contesta al señor Luqué, manifestando que el aumento en las dietas es por la creación de las comisiones mixtas y en la de beneficencia por el aumento también de albergados.

Hace uso de la palabra el Sr. Meléndez, que empieza declarando que aunque se había propuesto por ahora quedar apartado de asuntos políticos y administrativos, pero concurre al acto obligado por deberes superiores á su voluntad.

Contestando al Sr. Luqué, encarece la necesidad de las obras del nuevo hospital, é invita á su contrincante á que terminada la sesión lo acompañe á visitar el hospital que hoy existe, para que pueda apreciar de cerca cómo están alli los enfermos, faltos de la higíene que se requiere y que únicamente proporciona un edificio que reuna las condiciones para ello necesarias.

Es tan urgente y humanitaria la obra, que si fuera preciso, debía hasta saltarse por encima de la ley para ejecutarla.

Rectifica el Sr. Luqué. No se ha referido—dice, en nada á la creación de la Comisión Mixta de reclutamiento, la cual lejos de aumentar los gastos, viene á reducirlos, por no ser más que dos y á lo sumo tres, cuando el Gobernador no presida, los Diputados que deberán concurrir á las sesiones que aquella ha de celebrar.

Se referia exclusivamente á las dietas de los diputados é insiste en que se ajuste la consignación actual á la del último año.

Respecto al aumento en la beneficencia, repite que tampoco lo considera justificado y en cuanto á lo propuesto por el Sr. Meléndez, no niega que exista la necesidad de esa obra; pero entiende que la Diputación tendrá que cumplir el triste deber de atenerse á la aridez del presupuesto: la Diputación no podrá tampoco saltar por encima de la Ley, sino sugetarse á los preceptos de esta: y la cantidad propuesta no puede en manera alguna figurar en el presupuesto adicional, sino en presupuesto extraordinario al que no se opone la minoría.

Lo contrario es una extralimitación legal, y la responsabilidad de ella será de la Diputación.

El Sr. Jiménez Mena manifiesta que está dispuesto á votar con la mayoría si le contestan á dos preguntas.

¿Bastan 70.000 pesetas para empezar las obras la semana que viene?

Hay que pagar al ramo de Guerra una indemnización por la parte de edificio que cederá á la Diputación.

¿Se sabe lo que pide Guerra por ello—está convenido el pago—son las 70.000 pesetas?

Si es así, yo lo voto; pero si Guerra pide 300.000 pesetas ¿están en Caja ni van á consignarse?

¿A qué esta premura?

Es necesaria la obra, pero antes opina que deben cumplirse muchos trámites.

Si le asegura la ordenación de pagos que están en Caja las 70.000 pesetas para pagar á guerra, y si este ramo está conforme con esa cantidad, no tiene inconveniente en aprobar el presupuesto.

Termina proponiendo que se forme un presupuesto extraordinario para esa obra, el cual presupuesto sólo proporcionará á los Diputados de fuera de Cádiz, la molestia de venir á la capital para asistir á las sesiones que al efecto hubieren de celebrarse.

Rectifican los Sres. Marqués de Casinas y Meléndez, el primero constestando al Sr. Luqué, y el segundo al Sr. Jiménez Mena, insistiendo en lo ya manifestado respecto á beneficencia y obras del nuevo Hospital, y nuevamente habla el Sr. Luqué, aduciendo otros argumentos para justificar cuanto tiene manifestado contra el aumento de esas consignaciones. Insiste en que no ha dudado nunca de la necesidad de las obras del nuevo Hospital, pero á ello se opone la Ley en lo que respecta al presupuesto adicional.

Respecto á la opinión manifestada por el Sr. Jiménez Mena, la respeta, pero que en caso de disidencia, se sometería el asunto á lo resolución del Jefe que tenemos en esta Sala, (alude al Sr. Rios Acuña) pero como hombre de ley, no salta ni saltará nunca por encima de ella.

Se aprueba el presupuesto por 16 votos contra cuatro de la minoría y se levanta la sesión hasta el jueves.

DESDE LOS BARRIOS

19 de Febrero de 1897.

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Aunque navegando en el mar, más ó menos ilusorio de las hipótesis, como lo hice en mi anterior, seguiré mi tarea de deducciones sin perjuicio de apuntar ante todo lo que más salte á la vista en esta desdichada población, hoy más aún con esta interinidad impuesta en las concejalías que con la invasión del cólera morbo ó la peste bubónica; porque si bien con estas epidemias sufre en común todo habitante, el número de estos disminuye con el aumento de las víctimas, que al fin descansan.

Estamos por ahora condenados á sufrir toda clase de asquerosidades (llámense componendas ó manejos políticos), efecto de las circunstancias porque atravesamos; pero animados con la idea de la resurrección, en la que creemos y esperamos, compadecemos á los infelices actores de este *despropósito cómico*, en fuerza de las causas que los obligan.

Parece que al fin se vé claro en el asunto de la alcaldía, pues se asegura que el hermano del Diputado visitador renunció á ella por no estar conforme con ciertas cosas (sin que se precise cuales sean) por que es otro paño; y el otro, ó sea el Galeno Bailón, se dice que há optado por el modesto puesto de concejal interventor, por afición á la contabilidad; y *teléfono humano* para llevar en *jaba* donde por él tienen resonancia, los espuestos del apuntador (léase Bermúdez), á cambio de una placita en la Secretaría para su niño; y, ¡oh témpora oh mores!; precisamente la ocupaba el hijo de González Roncero y nieto de González de la Vega, (para él de tan grata recordación, que hasta aspira á ocupar la gefatura política por sucesión; sin partido que representar), á que contribuyó con su voto á dejar cesante como á su hermano Luis de la Depositaría en la primera sesión de la interinidad, en que declararon cesantes hasta á los que tenían admitidas sus dimisiones.

También se dice que han nombrado interventor para la cobranza por administración del impuesto de consumos, al último consumero y deudor de las 12.000 pesetas, que ha vendido sus fincas á Lorencito, *no por nada*, y sin que se haya percibido el ruido de la moneda. Pero es más (y esto prueba lo que es la maledicencia); también se susurra que la subida de los sueldos que aumenta considerablemente el gasto de administración, no beneficia á los empleados, sino á tres ediles de los escogidos, como únicos, que no tienen un *cuarto* de hora de lugar para desempeñar su cargo. No hay cuidado, el personal es escaso, pero aprovechado; porque al fin, con Bermúdez por activa y Bermúdez por pasiva, hay bastante.

El papá, el niño, el hijo político y el hermano de éste que, no obstante ser concejal ha vuelto á la mamadera de la Depositaría, por la que está empapelado, tiene ahora también á su cargo la cobranza de la contribución por el Ayuntamiento, y todo queda en casa para engrasar el manubrio.

Por fortuna, poco durará esta marimorena ó merienda de negros; porque según noticias que aquí circulan, parece que D. Antonio no ha podido conseguir la resolución según le ofreció á Lorencito, por sus muchos defectos ó jorobas que tiene el celebérrimo expediente, y que por tanto, no procede más que la inmediata reposición de los suspensos.

Confirmando esto las esperanzas manifestadas en mi anterior, solo falta tocar la consecuencia lógica, cual es: la salida de la comisión del vocal sustituto Lorencito, no solo por haberse incapacitado con su conducta para con ella, sino por estar dentro de los casos de recusación determinados por la Ley, y cuyo cumplimiento se habría de solicitar.

23 de Febrero de 1897.

Muy señor mío y distinguido amigo: Temiendo que resultaran largas mis correspondencias, no he apuntado en ellas algunos accidentes verdaderamente bufos de los actos realizados en ésta por el diputado *conservador*, hoy vocal de la Comisión provincial, visitador, delegado y no sé qué más (pero aquí siempre Lorencito...), en las tres veces que lo hemos visto llegar investido de jerarquía elevada.

No obstante el séquito que lo acompañaba en la primera para su ilustración y custodia, como regla del arte, echó mano no se por qué, de una pareja de la benemérita, al dirigirse á la Casa Capitular donde creía encontrar el Ayuntamiento pleno, todo asustado, y pavonearse en su presidencia, para lo cual había citado sus individuos sin conocimiento del Alcalde. Escusado es decir que no comparecieron por no reconocer su competencia, pero si el primer Teniente en funciones de Alcalde por enfermedad del propietario, que ofreciéndose á facilitarse cuantos antecedentes necesitara para su cometido, supo reprimirlo en sus extralimitaciones de autoridad pretenciosa.

Del mismo modo volvió varios días, pero sin la pareja por oponerse el comandante del puesto cuando regresó de servicio; y visto que el arqueo y los libros de contabilidad no le daban los fundamentos que soñara, pidió por escrito tal número de certificados, tan poco pertinentes, que después de tres días de descanso sin dejarse ver, se marchó á la francesa, dejando de recoger, ya extendidos, porción de ellos, no por falta de maletas. ¿No debe llamarse esto *plancha* en vez de visita?

Las segunda, ó sea, para él mismo, en persona, de cuerpo presente, dar posesión á los interinos, fué el *disloque* del ridículo; porque ellos y él, como el papá Bermúdez, gozan de la más completa impopularidad, digo; salvo el caso de su elección de Diputado que obtuvo aquí tantos votos como electores figuran en el censo, gracias á su antiguo padrino.

Por no ocupar más espacio no le copió algunos cantares de actualidad que aquí se oyen, por ser la costumbre vulgar en

todos los acontecimientos, y éste el mes célebre que registra la historia contemporánea.

La tercera, conocida por la *sorpresa*, le salió por mala parte, y por ello desahogó su *veneno* con los portadores de los oficios que le enviaron los suspensos, sin reparar que algunos eran descendientes de aquellos González que lo encumbraron á la Diputación provincial, antes de entrar en su cálculo (ó de Bermúdez) hacerse *conservador*, para después intentar darle la puntilla á su tío D. Manuel Gómez, como alcalde y como particular, por haberlo dado á conocer á su ruego, al Diputado del Distrito, su mejor amigo hoy. Mañana podrá ser otra cosa, ¿no es verdad?

(El Corresponsal).

NOTAS DEL DIA

Con numeroso acompañamiento tuvo lugar ayer el sepelio de la Ilustrísima señora Marquesa de la Garantía (Q.S.G. G)

El duelo lo presidían el presbítero don Manuel Pérez Marañón, D. Luis Tamáriz Martel y el Sr. Aguilar, sobrinos de la finada y D. Guillermo Ravina.

—

Llegaron anoche en el correo procedentes de Madrid, nuestros queridos amigos D. Javier de Burgos y D. Jerónimo Jiménez, quienes se proponen pasar en esta los días de Carnaval.

Sean bienvenidos.

—

En el mismo tren llegaron los ilustrados escritores D. Manuel Pazos y D. Mariano de Cávia, y el distinguido autor dramático D. Joaquín Dicenta.

—

Regresó de Madrid el Sr. D. Fernando de Abarzuza.

—

Salieron para la Córte el general de brigada D. Eduardo Losas, regresado de la Isla de Cuba en el vapor *Alfonso XII*, su señora esposa que vino á esta capital con objeto de esperarlo y su señor hermano que pertenece al cuarto militar de S. M. el Rey.

—

Se encuentra en esta, nuestro correligionario de Arcos, D. Rafael del Pozo.

—

Llegó ayer á Cádiz nuestro amigo particular el rico labrador de Bornos D. Cándido Ruiz Ortiz, acompañado de su distinguida señora, los cuales pasarán unos días en esta, al lado de sus padres los señores de Huertas.

—

Ha salido de Arcos para Madrid, el conocido diplomático Ilmo. Sr. D. Agustín González del Campillo.

—

Le han sido administrados los últimos Sacramentos en el día de **ayer, á** la respetable Sra. D.ª Catalina Paul, Viuda de Picardo.

Deseamos el alivio de la enferma.

—

Han llegado de Jerez los señores de Beigbeder.

—

Se encuentra enferma la Srta. Dolores Guilloto.

—

El lunes celebran sus días los Sres. don Angel Gómez, D. Angel Miranda, don Angel Revello, D. Angel González, don Angel Sánchez Guerra.

—

En las noches de Carnaval tendrán lugar, á las ocho, en el Centro Católico de Obreros, veladas recreativas en obsequio á los mismos, en que se exhibirán *Cuadros disolventes*, *Juegos de ilusionismo* y el magnífico fonógrafo, propiedad de nuestro convecino D. Manuel Quirell, que ha tenido la bondad de cederlo gratuitamente con tal objeto.

Nos parece muy plausible el fin moral que persigue dicho Centro.

—

Nos asociamos al pesar que experimentan nuestros queridos amigos los señores de Chambó, por la pérdida de su hijo recienvenido al mundo.

—

Como ampliación á las notas que ayer publicamos sobre el baile celebrado anteanoche en el Casino Gaditano, diremos que la cena se sirvió en los salones principales, en mesitas separadas y que fué espléndida; se componía de *Consommé*, pavo trufado, gelatina de langosta, jamón en dulce, *pudding*, tartas, *sanwichs*, dulces, Jerez, de Blázquez, de Martínez del Cerro, y de González, Champagne Goulet, Extra Dry, café, etc.

A las tres comenzó el cotillón, dirigido por la elegante y hermosa Aurora Gómez, ataviada con elegante *toilette* rosa, y D. Juan Manuel de Martín Barbadillo.

Las figuras fueron 24, siendo bailado por igual número de parejas, y repartiéndose entre otras figuras, petacas, condecoraciones, *bebés*, bandas y bomboneras de muchas clases, siendo algunas de valor, como las cestas de hierro dorado, imitando mimbres y fondo de porcelana pintada, las tazas de china estilo directorio, etcétera.

El presidente de la sociedad Sr. D. Rafael de la Viesca y los individuos que componen la Junta Directiva, no cesaron de oir elogios en toda la noche, por el buen gusto y acierto demostrados en la organización del baile.

La fiesta, á la que asistieron los jefes y oficiales de los buques extranjeros surtos en esta bahía, dejará grato recuerdo entre los que tuvieron la dicha de asistir á ella.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Habana*, salió el martes 24 de Colón para Santiago de Cuba.

El *Buenos Aires*, llegó el jueves 25 á Habana.

El *Isla de Luzón*, salió el jueves 25 de Port-Said para Barcelona.

El *Monserrat*, llegó el jueves 25 á Buenos Aires.

El *Isla de Mindanao*, llegó el sábado 27 á Barcelona.

Notas del Municipio. — La comandancia central y depósito de embarques, interesa se comunique á D. Rafael Jiménez que se han dado las órdenes oportunas, á fin de que le sean satisfechos en este Depósito de Ultramar, sus abonarés.

—La alcaldía del Puerto de Santa María, remite papeleta de citación para el mozo de aquel alistamiento Obdulio Ordóñez Urri.

—El municipio de Ceuta, manifiesta que el mozo Antonio Rivero López ha obtenido el número 4 en el último sorteo.

—El juzgado de instrucción interesa la comparecencia ante el mismo, de Miguel Platero Jiménez.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 129 pesetas 72 céntimos.

—Se ha recibido oficio en este ayuntamiento, de D. Joaquín Gaona, notificando haber tomado posesión de la alcaldía del barrio del Balón.

—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del mercado de la Libertad, al concejal de este ayuntamiento D. José Cano y Fuentes; el de la Pescadería, á D. Lucas Serdio; el de corrección pública á D. José Joaquín Fernández y el de la casa de Matanzas á D. Ramón Naveira.

Para Cuba.—En el vapor *San Fernando*, que sale hoy de nuestro puerto con rumbo á Cuba, embarcarán 21 soldados de Infantería de Marína de este Departamento, destinados á aquel ejército de operaciones, para cubrir las bajas de su cuerpo.

Exámen.—Ayer obtuvo el título de piloto, el joven marino D. José Salgado, á cuyo efecto se examinó en esta Capitanía de puerto.

El tribunal de exámen lo formaban el Sr. D. Eduardo Menacho, segundo comandante de Marina, que presidía, y los vocales Sres. D. Antonio Mezquida, ayudante de esta Capitanía de puerto, D. José Antonio Escobar, teniente de navío, y los marinos mercantes, capitanes de la Trasatlántica, D. Pablo Vila y Don Antonio Muriedo.

Tropas.—En el mixto de las doce llegaron ayer á Cádiz, procedentes de Madrid, un capitán, un teniente y varios soldados del regimiento Infantería de Cuenca y 114 voluntarios para Cuba.

Todos deberán embarcar hoy en el correo de las Antillas, vapor *San Fernando.*

Al Hospital.—A primera hora de la mañana de ayer fué conducido al Hospital militar en la camilla de la Capitanía de puerto, donde se encontraba alojado en unión de sus compañeros, uno de los soldados de Infantería de marina llegados anteayer de Cuba en el vapor *Alfonso XII*, que se agravó en la enfermedad que viene padeciendo.

El nombre del desgraciado individuo es Isidoro Viedel Illa, natural de Majalas (Gerona).

Relevo.—En el correo de Canarias vapor *Hespérides*, que zarpará de nuestro puerto el próximo 3 de Marzo, embarcará el destacamento de Infantería de Marina, que ha de relevar al que guarnece la factoría de Río de Oro, desde hace seis meses.

La fuerza que presta allí servicio en la actualidad, regresará á Cádiz y San Fernando una vez relevada, en el indicado vapor correo, que llegará á Cádiz el día 13 del mismo mes de Marzo.

Soldados.—En el tren mixto de las tres salieron ayer para San Fernando los 49 soldados que regresaron anteayer de Cuba, y que estuvieron alojados mientras tanto en esta Capitanía de puerto.

Vapor correo.—Por Real orden se ha dispuesto, accediendo á lo solicitado por la Compañía Trasatlántica, que el vapor que debía salir de Cádiz para Buenos Aires el día 7 de Marzo próximo, aplace su salida hasta el 7 de Abril venidero.

Penado.—Se dispone el traslado del preso Ceferino Gil Santa Cruz desde el Puerto de Santa María al presidio de Zaragoza.

Caballos.—La Comandancia de carabineros de Cádiz, anuncia la compra de tres caballos con destino al Cuerpo.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Diez mendigos por carecer de la competente licencia.

Pruebas.—Anoche se verificaron las pruebas de alumbrado por gas extraordinario, que se ha colocado en los sitios de costumbre, con motivo de las fiestas que empiezan hoy.

Citación.—El juzgado de instrucción de esta Comandancia de Marina, cita á los herederos del marinero de la Armada Juan Luis Castro Marcos, que ha fallecido en Fernando Póo.

Servicios de la Guardia civil—La Guardia civil de Grazalema detuvo á un individuo qué disparó un tiro á una muger, hiriéndola levemente.

Alcalde.—Se encuentra en Cádiz el Alcalde de Villamartín.

Nuevo Observatorio.—El director del *Avisador Marítimo* de esta plaza don Tomás Rivera, ha instalado en la calle de Isabel la Católica un nuevo observatorio ó vigía para ver el movimiento de buques en este puerto, que dada su situación ha de dar un gran resultado, respondiendo al objeto para que se destina.

Aunque por su altura no podría competir como es consiguiente con la Torre de Tavira, por las condiciones en que ha sido habilitado, ha de servir no poco, ayudando en gran parte á conseguirlo, los magníficos aparatos que el Sr. Rivera ha mandado traer del extrangero y tendrá en breve en su poder.

Como no dudamos que el Sr. Rivera ha de obtener grandes beneficios merced á este ingenioso medio, le felicitamos por haberlo adoptado, facilitando de ese modo el desempeño de su cometido, á los comerciantes de la capital.

Para los pobres.—El teniente de Alcalde Sr. Engo ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos unas papeletas de la limosma que reparte el Excmo. Ayuntamiento con motivo de las fiestas de Carnaval.

Alzada.—Ayer presentó el señor Rubio Argüelles en el gobierno civil el recurso de alzada que interpone ante el Ministro de la Gobernación, contra el acuerdo de la comisión provincial nombrando Médicos de la Comisión mixta de reclutamiento.

Aclaraciones.—Por informes fidedignos, y que nos merecen entero crédito, nos creemos en el deber de hacer una aclaración, referente al servicio que vienen prestando los carruajes del Sr. Cabello, al conducir á los hospitales los soldados que regresan de Cuba.

Es incierto, como dice un colega local, en su edición de anteanoche, que el servicio mencionado lo costee la Junta de *El Imparcial*; nada hay de eso.

Hasta anteayer, los carruajes han sido cedidos galantemente por el Sr. Cabello, y desde ayer se ha dado orden por el Gobierno militar de abonar por cuenta de este á dicho señor la conducción de los soldados que excedan de los primeros 50, que son los que el Sr. Cabello conduce gratuitamente.

También nos vamos á permitir hacer otra aclaración, seguros de lo que decimos, como hacemos siempre.

Los generales de brigada Sres. Alonso y Zosas, regresados de Cuba en el último correo, no hicieron absolutamente á nadie la más pequeña indicación sobre la guerra de Cuba, ni de asunto que con ella se relacionase.

No es, por tanto, verídico, nada de lo que el corresponsal de *El Porvenir* de Sevilla Sr. Quero ha telegrafiado en ese sentido, al mencionado periódico.

Cambio de destino.—Se dice que en breve será trasladado á otro punto, el teniente de la Guardia Civil Sr. Falcet, que ejerce el cargo de cajero en la Comancia de Cádiz.

Dadas las simpatías de que goza dicho señor en el cuerpo y entre sus compañeros de esta capital, su traslado es muy sentido por estos.

Comparsas.—He aquí las que recorrerán desde hoy las calles de la población, trajes que vestirán los individuos que las componen y número de estos:

Ciclistas gaditanos, traje de jockyey, componen la comparsa 15 individuos.

Los empresarios, traje de frac. sin sombrero y con peluca: 9 coristas.

La atigüedad, capuchón y gorro: 4 individuos.

Los ratas, trage de *La gran vía*: 4 idem.

Jóvenes griegos, chupa y jaique y pantalón negro: 9 id.

Los duendes, pantalón corto, camiseta grana y levita: 10 id.

La unión y el pensamiento, bata y gorro: 13 individuos.

Los varados, frac negro y gran peluca: 8 id.

Las mariposas, traje imitando este insecto: 10 idem.

Los abanicos, blusa con los colores nacionales, un gran abanico en la espalda y pantalón negro: 14 id.

Emigrantes cubanos, bata y peluca: 8 id.

Embusteros de la nación, paletó y sombrero de paja: 8 id.

Antigua sociedad obrera gaditana, sotana, manteo y tricornio: 14 id.

Personajes desconocidos, levita y sombrero de copa: 8 id.

Gatos caseros, malla y piel imitando á los felinos: 12 id.

Los periodistas, de particular con una banda al pecho: 13 id.

Gedeones victoriosos, pantalón y fracs á cuadros blancos y rojos, sombrero de copa blanco: 11 id.

Edicto.—Por la alcaldía se ha publicado el siguiente:

«Próximas las populares fiestas de Carnaval, cumple la alcaldía el deber de publicar las siguientas prescripciones, á fin de evitar toda extralimitación, que pueda constituir delito ó falta.

1.° Se prohibe hacer parodia alguna que pueda ofender á la Religión y á sus ministros, ó á la moral y buenas costumbres, así como también el uso de todo uniforme, insignia ó condecoración del Estado.

2.° Queda igualmente prohibido arrojar agua, y molestar de cualquier otro modo á los transeuntes.

3.° Solo la autoridad y sus delegados tendrán derecho á exigir que se quite la careta, la persona que cometiese alguna falta.

4.° La infracción de estas disposiciones será corregida judicial ó gubernativamente, según en cada caso proceda.

En la sensatez y cultura de este vecindario, confía como siempre la autoridad que represento, para que la prudente libertad de aquellos días, no se convierta por algunos en punible licencia, que desde luego sería castigada con todo el rigor de la Ley.

Cádiz 26 de Febrero de 1897.---El Alcalde, *Benito Arroyo.*»

Ebrios.—Anoche fueron conducidos á la Capitanía de puerto, varios marineros de uno de los buques de guerra surtos en esta bahía, que promovían escándalo en la vía pública encontrándose en estado de embriaguez.

Detenido.---Lo fué anoche por la policía, un negrito, conocido timador que anteanoche trató de sustraer un reloj á un individuo, empleando la amenaza, dándose á la fuga vista la resistencia que aquel opuso.

Atención.—Desengañado por muchos médicos: sufriendo del estómago y del hígado declaro que me curé tomando las Píldoras Antidispépticas del doctor HEINZELMANN, sin observar dieta ni resguardo de clase alguna. Recomiendo á todos los que sufren estas preciosas Píldoras.—*Carlos J. Martínez* (firma legalizada.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 27, 9'50 noche.

Lo que dice Weyler

Asegúrase, que en el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Weyler, en el que dice que ha replegado en Sancti Spiritus á las columnas que rodeaban á Máximo Gómez, pues á nadie encontraron.

El rumor público

Háblase de la dimisión de Weyler.

También corren rumores de crisis.

Con este motivo están animadísimos los círculos políticos.

Bulgaria expectánte

El presidente del gabinete y ministro de Negocios Extranjeros, doctor Stoiloff, ha declarado en el Parlamento que Bulgaria se abstendrá de todo género de aventuras en la cuestión de Creta y aguardará el resultado de la acción de las potencias.

La toma de Dasmarinas

El Ministro de la Guerra ha recibido un extenso cablegrama detallando la heróica toma de Dasmarinas.

Nuestro valiente ejército ha hecho prodigios de valor.

La artillería ha habierto brechas en las defensas de los rebeldes, asaltando con bravura ejemplar nuestros infantes las trincheras insurrectas.

Madrid 27, 10'40 noche.

Los yankees

Dicen de Nueva York que Morgán suscitará nuevo conflicto pidiendo en términos agresivos y apremiantes la libertad de Aguirre é indemnización de los perjuicios qne se le causaron.

Su actitud responde á obligar á Sherman á que adopte resoluciones hostiles á España.

La actitud de Olney

Telegrafían de New-York que Olney aconseja no se ventilen las cuestiones de España con escándalos en el Parlamento, cuando la acción diplomática produce buenos resultados como el caso de Sanguily y otros.

De Filipinas

Restablecida la tranquilidad en Manila.

A consecuencia de las operaciones en Cavite, los insurrectos han intentado producir alarmas en Bulacán y otras provincias.

Han sido cortos chispazos reprimidos inmediatamente.

Mejoran los oficiales heridos en los últimos combates.

BOLSA DE MADRID

27 Febrero 1897.

Interior	64'05
Idem (serie E.)	64'05
Idem títulos pequeños	68'35
Idem fin de mes	64'00
Idem próximo	63'86
Exterior	76'40
Idem títulos pequeños	81'10
Amortizable	76'45
Obligaciones del Tesoro	101'50
Aduanas	94'20
Cubas del 86	92'75
Cubas del 90	78'75
Río Tinto (en París)	672'00
Banco de España	387'25
Tabacalera	209'75
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Román, ab y fr. y San Macario y cps. mrs. (Carnestolendas).

Santo de mañana.—El Santo Angel de la Guarda, San Hiscio, ob. de Cádiz, mr., Patrón de Tarifa y San Rosendo, ob. y cf.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

CAPILLA DE LAS RELIGIOSAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, consagra un solemne Triduo de reparación á este Dulcífico Corazón en los días de Carnaval.

A las 8 de la mañana de los referidos días se dirá la Misa rezada, exponiéndose S. D. M.

Los ejercicios de la tarde empezarán á las 4, terminándose con el Miserere y Bendición del Santísimo.

El último día del Triduo, martes 2, tendrá lugar la Comunión General y el retiro mensual.

Predicará los tres días el Rvd. P. Ortega de la Compañía de Jesús.

El Excmo. é Ilmo. Sr Obispo, ha concedido 40 días de indulgencia á estos cultos.

—

Como en años anteriores estará de manifiesto S. D. M. en la Santa Iglesia Catedral durante los tres días de Carnaval.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 33 y pónese á las 5 y 53.
Luna sale á las 4 y 51 m.; pónese á las 3 y 01 t

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 24 de la madrugada.
Primera alta, á las 12 y 31 de la mañana.
Segunda baja, á las 6 y 52 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 57 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: Mis dos mujeres.

ANTIGUO ATENEO (Calle Arbolí, n.° 5.)—Grandes bailes públicos de 8 de la noche á 6 de la mañana. Los beiles tendrán lugar el domingo, lunes y martes de Carnaval.

Billete de caballero 99 cts.—Las señoras no necesitan billetes.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los de más puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smanghay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Miércoles 3 de Marzo á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Para Hamburgo directo.— El vapor

SOTO

saldrá el Domingo 28 de Febrero.

Admite carga y pasajeros con dicho destino, así como para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.) Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. Faustino Vigil, saldrá el lunes 1.° de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Lisboa, Vigo y Londres.—El vapor español

ZURBARÁN

saldrá el domingo 28 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4,

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá de este puerto el domingo 7 de Marzo.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés

GIBRALTAR

capitán Andrews, saldrá de este puerto el juéves 4 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 5 de Marzo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Por ausentarse su dueño

se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Gracia

su capitán D. J. M. Cirarda, saldrá de este puerto el dia 8 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000

Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz: VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5*

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Esta casa ha empezado á recibir el surtido para la venta en las próximas estaciones de PRIMAVERA y VERANO.

Muy en breve anunciará la exposición de las novedades.

Siéndoles imposible á los gerentes de esta sociedad satisfacer á algunos de sus clientes que solicitan la medida y precios por el orden antiguo, deben participarles su imposibilidad de complacerlos por tener precisión absoluta de ceñirse á la Ley vigente, que les exige el sistema métrico decimal.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 361.

Cádiz: Martes 2 de Marzo de 1897

VERGÜENZAS

Cáusanos rubor como españoles, el hecho de que el gobierno del Sr. Cánovas acceda de una manera, que bien puede calificarse de humillante para nuestra Nación, á las reclamaciones que por conducto extraoficial nos formuló el Gobierno de los Estados Unidos en el asunto del indulto de Sanguilly; reclamaciones que en mal hora han sido atendidas por el señor Cánovas, y como consecuencia, el acuerdo del indulto del citado cabecilla.

Gobierno que tanto se humilla, no merece el nombre de tal.

La nación española, celosa siempre de los fueros de su independencia, nunca ni en ocasión alguna doblegó su frente altiva ante las exigencias de naciones más fuertes que la nuestra.

Ejemplos patentes de esta afirmación, los tenemos en nuestra Historia.

La conducta que siguió el Gabinete moderado, presidido por el general Narváez en el año de 1848, adoptando una actitud de energía y en consonancia con los sentimientos del pueblo español, mostrándose altivo con el Embajador inglés Mr. Bulwer, nos dá la razón en cuanto á la manera de ser de nuestro país.

No hace muchos años, Becerra, siendo ministro, demostró con su conducta, que antes que nada y por encima de todo era español y no consintió que nuestra nación se dejase avasallar por las injustas ingerencias de Gobiernos extranjeros.

El Sr. Cánovas, por el contrario, borrando sus antiguos prestigios como hombre de Estado, se doblega, humíllase y nos hace pasar por la vergüenza de suscribir cuanto tiene ábien formular el gobierno *yankée*.

Si el Sr. Cánovas entiende que adoptando tal conducta con los precedentes de todos sabido, de la reclamación Mora, con notoria injusticia satisfecha y en el asunto del *Alliance* que al recordarlo nos sonroja como españoles amantes de sus tradiciones, y ahora en el indulto del cabecilla Sanguilly, si cree el Sr. Cánovas de que siguiendo tan incalificable conducta salva al país de futuras contingencias, se equivoca el jefe del Gobierno. La decadencia de este es patente; la opinión se subleva cuando piensa en el temple de los hombres que nos rigen. Si el Sr. Cánovas y sus secuaces, creen que esta Nación ha de sufrir paciente tamaños vejámenes, se equivoca lamentablemente.

La Nación española podrá estar exhausta de recursos, no contará con una escuadra poderosa cual la de otras naciones, pero sépalo si lo ha olvidado el señor Cánovas; por cima de estas deficiencias anida en su seno corazones españoles que en momentos dados y apesar de todo reivindiquen los fueros de la justicia y del *derecho* que nadie podrá disputarnos; nuestra soberanía allende los mares, soberanía que España ejerce con *mejor derecho* que la que puedan ostentar otras naciones que son dueñas también de posesiones coloniales.

La indignación que semejantes procedimientos de conducta ha despertado en el pais, no cabe negarla ni con subterfugios ni con sofismas, alardeando de un falso patriotismo.

Ya nadie cree en que este gobierno nos salve; este Gobierno si Dios no lo remedia, nos lleva á la ruina y quizás á una gran vergüenza, este gobierno no puede vivir sino á costa de las vejaciones que nos hace sufrir con su conducta; le falta lo que al enfermo, próximo á expirar, oxígeno para prolongar su vida; este gobierno divorciado de la opinión y de los sentimientos del país ávido de su rehabilitación ante en el mundo, este gobierno está muerto.

DEL EXTRANJERO

La Embajada extraordinaria inglesa en Abisinia.—El Negus invitado á las fiestas del jubileo de la Reina Victoria.—Proyectos ulteriores.—El testamento de Adán y los ingleses.—Misión de Italia en la cuestión de Oriente.—La campaña contra el Rey de Benín.—La Reina Victoria en Londres.

Ya son conocidos los nombres de los individuos que constituirán la misión diplomática encargada de visitar al Emperador Menelik en nombre de la Gran Bretaña. Será jefe de la misma el antiguo Cónsul general en Zanzíbar, Sir Rennel Rood, en la actualidad Secretario de la Embajada británica en El Cairo; acompañaran á éste su hermano político el Capitán Bringham, el Teniente coronel Wingate, el Capitán de ingenieros Snaine, el Capitán de artillería Conde de Gleichen, oficial del Ministerio de la Guerra; el Teniente lord Leonardo Cecil, hijo del primer Ministro, del regimiento de granaderos de la Guardia; el Capitán Speedy, como intérprete, y el doctor Pinchín, médico militar.

Dá la casualidad que todos los individuos mencionados anteriormente son corpulentísimos; ninguno de ellos alcanza menos de seis piés de estatura, lo cual es motivo suficiente para que la prensa liberal inglesa asegure haber sido cuidadosamente escogidos, en la esperanza de que alcancen á impresionar al Negus y á su corte en un sentido favorable á la Gran Bretaña y á los fines que persiguen los hombres de Estado ingleses.

La Embajada extraordinaria á que nos referimos, revestirá un carácter esencialmente pacífico. Su jefe, sir Rennell Rood, será portador de una carta autógrafa de la Reina Victoria para el Emperador Menelik, carta en la que, su *Graciosa* Majestad, invita al Negus para las fiestas de su jubileo. Tal es el fin ostensible de esta misión extraordinaria; á muchos parece que tal resultado no guarda relación con los cuantiosos gastos que representa el viaje de una Embajada hasta la capital de Abisinia y su estancia, por corta que sea, en la corte del Negus. Pero como se desconocen las miras ocultas del Gobierno inglés, hay que conformarse con las afirmaciones de los periódicos oficiosos de Inglaterra, y creer que la Reina Victoria desea con vivísimas ansias la presencia de Menelik en las fiestas de su jubileo.

El *Times* es el único que se permite comentar en estos términos el envío de la Embajada extraordinaria á Abisinia:

«Nadie ignora que el Gobierno italiano abriga intenciones de abandonar, en breve plazo, sus posesiones del mar Rojo. Si tal proyecto llegara á realizarse, sería llegado para nosotros el momento de recordar al Emperador Menelik nuestro propósito de reivindicar los derechos legítimos que nos asisten á la posesión de la Erytrea, no obstante nuestros deseos de mantener relaciones amistosas con nuestros vecinos en todas las regiones del planeta.»

Francisco I de Francia deseaba conocer la cláusula del testamento de Adán por la que se otorgaba á España y á Portugal la posesión de cuantas regiones fueran descubiertas del lado allá de los mares, excluyendo de la misma, perpétua y sistemáticamente, á la Francia. Los ingleses no se han preocupado por conocer el testamento del padre común de los hombres; pero se han abrogado el derecho de echar el guante á cuantos países, habitados ó desiertos, se ponen al alcance de sus manos. Pero como todos los oficios de este mundo tienen quiebra, es muy posible que Menelik se llame *andana*, y no le dé la gana de asistir á las fiestas del jubileo de Su *Graciosa* Majestad.

***

Asegúrase en los círculos políticos de Londres que las potencias europeas han llegado á un acuerdo con objeto de confiar á Italia, cuyas simpatías por Grecia son conocidas, el encargo de pacificar y administrar á la isla de Creta, en nombre de Europa, hasta que sea llegada la hora de adoptar una solución definitiva; resolución que no podrá, por menos, de consistir en la autonomía de la isla, bajo el supremo protectorado de las grandes potencias.

Opínase, generalmente, en Londres que la cuestión habrá de arreglarse muy pronto; y á tal extremo llega la confianza que alienta á los políticos ingleses, que no hacen caso alguno de las noticias pesimistas publicadas por los periódicos continentales. Bástales para ello conocer la actitud de las grandes potencias, en un todo contrarias á la guerra.

***

Acerca de la campaña contra el Rey Benín, continúan publicando conmovedores detalles los periódicos ingleses. Los soldados británicos pudieron contemplar el horroroso espectáculo que ofrecían los numerosos cadáveres de negros degollados sobre las piedras de los sacrificios, ó sacrificados en los árboles que circundan la plaza principal de la ciudad. Los templos han sido destruídos y conminados con severas penas los sacerdotes fetichistas para que se abstengan en lo sucesivo de practicar sus abominables sacrificios.

***

La Reina Victoria, de Inglaterra, regresó anteayer á Londres, acompañada de su hija la viuda del Emperador Federico, de Alemania. Su *graciosa* Majestad permanecerá algunos días e Bukingham-palace, regresando en seguida á Windsor.

A los pocos momentos de llegar á Londres la Reina de la Gran Bretaña, reciqió la visita de lord Salisbury, con el cual celebró una detenida conferencia.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Aunque el acceso á las regiones oficiales es siempre difícil para los periodistas, suele en muchos casos la corrección de elevadas personas, facilitar un tanto la misión de la prensa, y esto ó algo muy parecido, nos ocurrió á nosotros ayer.

Día de Carnaval, en que todo el mundo suele echar una *cana al aire*, nosotros sin embargo, tuvimos necesidad de anotar algo en las cuartillas y ese algo puede resumirse en los siguientes términos:

Decíase ayer que la mayoría de la Diputación estaba dividida y poco propicia á votar el proyecto de reformas en la beneficiencia. Asegurábase que el sábado se había celebrado una conferencia en casa del Sr. Tagle entre este señor y el Alcalde, al cual se había pedido su dimisión en términos categóricos.

Se daba por seguro que el jueves sería nombrado el Sr. Martínez de Pinillos primer teniente de Alcalde, y que el señor Orodea presentaría antes de ese día, la dimisión de su cargo.

Ante tal cúmulo de *noticiones*, nos pareció oportuno inquirir y recoger impresiones; y allá van las notas que por conducto autorizado, hemos podido adquirir sin temor de que se nos rectifique, pues, las anotamos oyéndolas de labios de una alta personalidad.

***

—¿Dimite el alcalde?---preguntamos á esa persona.

Y su contestación fué esta:

—Ni hay motivo, ni sé por qué se dice que el Sr. Arroyo habrá de abandonar la Alcaldía ahora ó luego.

Entiendo, que mientras no le falte la confianza (y no le falta) del representante del gobierno de S. M. en la provincia, huelgan esas suposiciones.

—¿Es verdad que dimite el Sr. Orodea, y que se nombrar en su lugar primer teniente al Sr. Pinillos?

—Creo que hay algo de lo que Vd. me dice. Hace tiempo que el Sr. Orodea quiere marchar á su país natal, y con este motivo es posible que en la sesión del jueves próximo, se dé cuenta de su dimisión y quede nombrado el Sr. Pinillos en su lugar primer teniente.

—¿Y de la supuesta división de los diputados sobre el proyecto de beneficencia hay algo?

—Ignoro si algunos diputados son ó no contrarios al proyecto, como se viene diciendo, exagerando, como es natural, esta cuestión.

No se me oculta que habrá en la mayoría quien estime esta reforma anti-política; pero creo que al mismo tiempo no habrá seguramente quien se atreva á negar sin incurrir en injusticia notoria, que ese proyecto produce una economía importante para la provincia.

Así acabó nuestra breve conversación con la elevada persona á que aludimos, que si siempre ha estado correcta con nosotros, ayer nos dió una prueba más de su bondad en cuanto es compatible con los deberes de su cargo y de su alta representación.

***

«Noticia de sensación
Que no sabe Calderón.»

Decíase ayer que en breve aparecerá un periódico conservador el cual será dirigido por un *malogrado* diputado á Cortes y catedrático de un centro docente de la capital.

Aunque la noticia la recibimos por conducto autorizado, no pudimos confirmarla á última hora, y claro se está que no respondemos de ella.

***

Ufana y alborozada *La* colega desde que es *órgano*, quiere sonar y retumbar y dice muy oronda que representa al partido conservador.

A nosotros nos parece que no, toda vez que entendemos la palabra partido en una acepción muy distinta de la que le dá *La Dinastía*.

Pero ya caemos en la cuenta.

La colega toma la palabra como participio del verbo partir, y encaramándose sobre la baranda de la tribuna y levantando los brazos, chilla hasta ponerse ronca, para que todo el mundo se entere de que representa lo que está dividido, lo que está roto, y, por lo tanto, la desunión.

La jefatura de este partido — dice —está en consonancia con su estado deplorable: esa jefatura, señores, es una especie de mapa-mundi conservador; una razón social sin socio gerente: mi dueño, es la semi-suma de ella; figuráos á la jefatura como á un fenómeno de dos cabezas, de esos que se exhiben en los barracones de las ferias; pero dos cabezas que á lo mejor se dan de coscorrones y se hacen cada chichón como un templo.

Estoy en carácter: represento un partido.

¡Vaya si está partido por el eje!

***

Cortamos de *la colega*:

«El periódico silvelista dice que no queremos discutir con él los actos del partido conservador, y entre estos, los nombramientos de Ministros de la Corona de los Sres. Romero Robledo y Bosch.

Está equivocado *El Renacimiento*; nosotros discutimos todo lo discutible, y respecto á esos nombramientos que censura el colega, creemos que cabe muy poca discusión.

Como que fueron el origen de la disidencia silvelista.»

Perfectamente: *La Dinastía* se lo dice todo y confiesa que sobre ciertos particulares no hay discusión posible.

Eso es lo que se llama poner piés en polvorosa.

***

Haciendo remembranza de sus lisonjas expresa *la* colega:

«Nosotros recordamos haber felicitado á los Sres. Castillo, por los afanes y desvelos que se tomaron para recoger las firmas de cierto album, que por iniciativa de dichas personalidades se regaló al señor Genovés.»

Pues está equivocada *La Dinastía*; porque la iniciativa de ese regalo corresponde de hecho y de derecho al Sr. Meléndez y no á nuestros amigos los Sres. Castillo.

No queremos apropiar á nuestros correligionarios glorias agenas.

***

En cuanto á la lápida conmemorativa... ¡Bah! su recuerdo no hace mucho favor ni á *La Dinastía* ni á sus amigos.

Hay recuerdos que matan; y si viene á la memoria lo que en aquella ocasión y con tal motivo tuvo que hacer una saliente personalidad del entonces partido conservador y lo que el partido hizo, más vale que *La Dinastía* calle y se ponga una lápida en la boca.

Le trae más cuenta.

***

Por último: *La Dinastía* dice que su sacrilegio político del último jueves fué una errata.

Siempre es bueno que haya niños á quien echar las culpas de ciertos cosas.

Niños del Hospicio.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Ataque á Cauto.—Grandes pérdidas del enemigo.—Otros encuentros.

Habana (sin fecha)
Madrid 27, (3-10 m.).

General segundo cabo á ministro Guerra:

Columna coronel Vara de Rey reconoció Santa Ana, Jacas, Lomas Mamón é Isabelita (Cuba), hizo dos muertos, cogió armas 18 caballos, 40 quintales café y destruyó 22 bohíos.

Noche 23 fué atacado Cauto y rechazado enemigo con grandes pérdidas, después de cuatro horas de fuego, por nuestra parte un soldado y dos paisanos heridos.

Comandante armas limonar batió ayer cerca Cairo (Matanzas), partida Clemente Gómez, causándole tres muertos.

Batallón Guadalajara batió grupos en Dos Hermanos (Habana,) causando un muerto.

Comandante Valbuena, en reconocimientos Pinón (Pinar), destruyó campamento é hizo dos muertos; tuvo dos heridos.

Presentados, 6.—*Ahumada*.

Las operaciones

Habana (sin fecha).
Madrid 27 (2-50 t.).

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe dice á V. E. desde Spíritus:

«Operaciones siguen muy satisfactorias; sólo Sancti Spíritus traido por columnas más de cuatro mil personas, que vivían campo, sirviendo indirectamente insurrección; ninguna queja ha producido.

Complot anarquista en ésta, de que habla prensa, no tiene importancia.—*Ahumada*.

Telegrama del intendente

El intendente de Hacienda en Cuba, señor Fagoaga, ha dirigido al ministro de Ultramar el telegrama siguiente:

Habana (sin fecha).

Concentración de ganados demanda consumo extraordinario de afrecho, aunque suponga lo contrario el *Heraldo*.

Reconocimientos por mí practicados me autorizan á decir que es absurda la denuncia sobre fraude de salvado por harina.

Por correo envío muestras del resultado del análisis y acta del reconocimiento de las últimas descargas.

Instruyo expediente rechazando aseveración gratuíta.

Espéranse grandes partidas de salvado.»

TELEGRAMAS DE «EL LIBERAL»

Despedida á Morote.—Manifestación de simpatía.—En el puerto de la Habana.—A bordo del vapor «Mascotte».

Habana 27.

Nuestro compañero Luis Morote ha embarcado á la una de esta tarde con rumbo á Nueva York, cumpliendo las órdenes recibidas de esa dirección.

Marcha á bordo del vapor *Mascotte*.

Desde las primeras horas de la mañana han venido á visitarle en el Hotel de Inglaterra multitud de personas de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos, para significarle el sentimiento que produce su salida de la Habana.

Al medio día le esperaba en el muelle un remolcador, que á nuestra llegada estaba lleno de gente de significación y de importancia, para acompañar á Morote hasta el vapor.

Con él fuímos á bordo, donde fué nuestro querido compañero objeto de una despedida cariñosisima y entusiasta, que le ha recompensado de las amarguras sufridas en los últimos días que ha permanecido en Cuba.

El Diario de la Marina le dedica en su número de hoy, como despedida, frases muy sentidas y muy encomiásticas.

Dice este importante diario que sale Morote de la isla de Cuba llevándose grandes y merecidas simpatías, y dejando en este suelo tantos admiradores como personas le han tratado.

«Hermosa, brillante y fecundísima—añade—ha sido la campaña periodística del escritor insigne, y no menos fecunda y brillante su acción moral sobre la conciencia del pueblo cubano.

Porque Morote, no sólo ha representado en la isla de Cuba á *El Liberal*, sino que ha sabido asumir la representación del espíritu democrático moderno de España, llevando á todas partes con su palabra persuasiva, con su cultura superior y con su ánimo abierto á todo ideal generoso, aquel ambiente de simpatía, de atracción y de justicia que tanta falta ha hecho para evitar los males que sobre Cuba pesan hoy».—*Lázaro*.

Julio Sanguilly

Habana 27.

Julio Sanguilly ha sido puesto en libertad por indulto.

Marcha mañana á los Estados Unidos con la promesa de no volver á Cuba.—*Lázaro*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Parañaque 27.

Capitan general á ministro Guerra.

A consecuencia de las operaciones de Cavite, los conspiradores han tratado de encender insurrección en Bulacán y otras provincias, notándose algunos chispazos, apagados instantáneamente en Lagonoy, Sontol, Santa Ana de Pampanga, barrio Boton, Tilza y Bataán.

Presentados algunos grupos, fueron batidos inmediatamente por columnas Guardia civil y voluntarios, causándoles 10 muertos y prisioneros; nosotros un sargento y un guardia heridos.

Sediciosos Manila perseguidos por columna del teniente coronel Jiménez, les ha hecho ocho prisioneros con armamentos, causándoles más de 60 bajas.

Tranquilidad completa en la capital; y alrededores, reconocidos por columna, sin encontrar rebeldes.

Continúa activamente sumario por tres jueces instructores.

Producido entusiasmo en Manila noticia tomada Dasmariñas, coincidiendo con abortada conspiración; músicas recorren calles y principalías, que acuden en masa á felicitar autoridades. Fuerzas marina capitanía puerto acudieron en los primeros momentos, inpidiendo sublevados posesionarse del cuartel; también han cooperado voluntarios; todos demuestran confianza éxito operaciones.

General Jaramillo, días 22 y 25 ha destruído numerosas trincheras en alrededores Bayuyungan, causando 21 muertos y cogiendo armas y ganado; un muerto por nuestra parte.

Ampliando noticias operación Dasmariñas, me participa general Lachambre que empezó resistencia barrio Sampaloc, á cuatro kilómetros pueblo, donde acudieron fuerzas de Imus con llamado generalísimo Emilio Aguinaldo; columna principal, con generales Cornell y Marina, tomó trincheras arrollando enemigo, y continuó marcha, desplegando frente á Dasmariñas, batido por artillería 9 cm.; Marina, en vanguardia, atacó de frente, no pudiendo desplegar por la izquierda por profundo barranco; Cornell envolvió derecha; pero terreno inundado impídió avanzar primer momento; brigada Marina, sin esperar columna Villalón, que venía por Paliparan, por avanzar el día y sufrir fuego cercano, apoderóse de dos trincheras de piedra, defendidas, á la entrada; tomó casa por casa, tenazmente defendidas con fuego y bayoneta.

Iglesia y convento, sostenidos desesperadamente, fueron batidos á 60 metros por artillería montaña, é incendiados, imposibilitaron salida á unos 80, que, luchando cuerpo á cuerpo, perecieron todos alrededor iglesia, encontrándose 11 granadas de gran calibre dispuestas para darles fuegos.

Cornell, vencido obstáculo inundación, entró por calles pueblo, tomando casas, y persiguió numerosos fugitivos con fuego de cañón y fusil. Defensa del pueblo fué organizada y dirigida por Emilio Aguinaldo, que huyó primer periodo, llevando muchos muertos y heridos, encargando el mando á Estrella, titulado general, brigada, que era sargento Guardia civil, ascendido á segundo teniente antes principio insurrección, que también huyó, llevándose más muertos y herídos. Ultimo periodo de la defensa quedó al mando del cabecillo Felipe García, que murió, siendo identificado su cadáver. Han tomado parte más de 5.000 insarrectos, entre ellos 1.500 de Imus, armados con fusiles, y 1.000 fugitivos de Silang.

Columna Villalón, que marchó por Paliparan, encontró tres trincheras, que tomó, causando 15 muertos vistos, por un muerto y un herido nuestros, incorporándose á Pérez Dasmariñas.

Coronel Arizón, envolviendo curso superior Zapote, llegó á Paliparan sin novedad y continuó marcha al mismo punto, según plan anunciado.

Pasan de 400 muertos enemigos los recogidos.

Nuestras bajas son: capitán Bernis, cazadores y 19 tropa muertos; comandantes Carpio y Sáenz de Tejada, capitanes Ibáñez y Castán, segundos tenientes Barrios, Salafranca, Girald y Monserrat, de infantería; teniente artillería Sendras, teniente caballería Velasco, teniente Macías, ayudante general Marina, heridos, y 101 tropa y 10 contusos.

General Lachambre encomia con entusiasmo bizarría tropas de su mando, rivalizando todas en heroismo, que aumenta según avanzan, venciendo toda clase de resistencia que opone la desesperación del enemigo al verse arrollado en sus baluartes, donde tenía cifradas sus esperanzas: recomienda especialmente, además del coronel Ruiz Sarralde, á los comandantes Carpio y Sáez de Tejada, y yo lo hago encarecidamente al gobierno de S. M. por si se digna ascenderlos, teniendo en cuenta gloriosa operación, erizada de peligros, que realizan tropas al través de una provincia donde el enemigo, posesionado durante seis meses, ha acumulado sns defensas, disputando el terreno paso á paso; y por último, al teniente ingeniero Gallego, sargento Pedro Cape y soldado indígena Miguel Mataró, citados también en telegramas Lachambre, que recompenso con arreglo atribuciones.

Yo, con brigada Galbis, á la orilla derecha del Zapote, sigo vigilando al enemigo, llamando su atención, impidiendo penetre provincia Manila, auxiliado por la escuadra, que con sn cañoneo á la costa y demostraciones sobre Bacoor, Rosario. Noveleta y Dadalican, contribuye eficazmente al mismo objeto.

Paludismo sigue desarrollándose en esta zona, sin carácter alarmante, soportándolo las tropas, bien alimentadas y atendidas.

Según instrucciones dadas á Lachambre, hoy se habrá atacado Salitrán por fuerzas reunidas á sus órdenes, siguiendo plan anunciado á V. E.—*Polavieja*.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento

A la hora en que escribo estas líneas, un sol espléndido y una temperatura digna de los días más hermosos de la primavera, hacen de Madrid, animado por las máscaras y por los que van á verlas, un verdadero *pandemonium*.

Las calles que afluyen al salón del Prado, apenas pueden contener la afluencia de gente y no parece sino que esta—que tantos y tan continuados motivos tiene para estar triste--quieeredesechar penas y solazarse con la fiesta del día á la luz y al calor del

Bermejazo, platero de las cumbres

que dijo el inmortal Quevedo.

Las máscaras de ogaño tienen poquísimo chiste, ya es sabido. El carnaval acabará por refundirse en su vecina la Cuaresma y en sepultarse entre sus abstinencias y vigilias. *Fígaro* agoniza al son de sus panderetas y guitarras, y viejo ya y decrépito, sonríe con carcajadas que trascienden á llanto: el llanto de la juventud perdida y de las lejanías de una placidez que no nos toleran ahora gobiernos sin cebeza y cabezas sin gobierno.

Pero como aún duran, siquiera sea pasajeramente, estas fiestas del año, resulta que todavía hay mortales, tocados de la bienaventuranza, que se tapan la cara con un trapo y se arropan en una estera para embromar á cualquier bipedo con el ¿me conoces? reglamentario.

También, y por aquello de que *no ha de haber un espíritu valiente*, que escribió el propio autor de *El gran tacaño*, hay quien espera la impunidad relativa del antifaz para decir al prójimo las verdades del Barquero, y en tal sentido creo yo que España entera es hoy una máscara arrogante que se lanza á la calle para decirle al Gobierno lo que los públicos que asisten á las corridas de toros suelen decir al Presidente de la fiesta. «¡No lo entiende V.!»

Pidamos á Dios que la máscara no se descubra y que no llegue, desgreñada y furiosa, á formular ese grito, no en un día de Carnaval, sino en cualquier día de Pasión....

* * *

Esto que voy á copiar ahora seguramente lo va á calificar la prensa oficiosa de broma de Carnaval; pero sepan mis lectores que no lo es. Es cierto, y muy cierto, obedece á informaciones de un *reporter* distinguidísimo y dice así:

«En uno de los círculos más aristocráticos de Madrid se formó hace muy pocas noches un corrillo de ministeriales que comentaban los sucesos políticos del día, y muy especialmente el indulto concedido á Sanguily.

Llegó á poco un importante ministerial que ejerce un elevado cargo, y al enterarse de lo que se hablaba y de los pesimismos que para la vida de la actual situación reflejaban los términos en que se sostenía la conversación, hubo de decir:

—Vengo de la Huerta, y allí se cree que no hay salvación posible sin la cooperación del General Martínez Campos.

Cánovas no vacila ya en salvar la distancia que media entre las reformas publicadas y la concesión á la isla de Cuba de una franca y radical autonomía, y desde que formó esa resolución ha creído que para hacerla eficaz necesitaba que el General Martínez Campos se decidiera á servir de garantía del exacto cumplimiento de esas concesiones, aceptando el cargo de Gobernador general.

—Pues entonces—interrnmpió uno de los del grupo,—no hay más que hacer que prepararnos á caer, porque sabido es que el General no se fía ya de nosotros.

—Todavía no---continuó el que hablaba, á quien todos escuchaban con gran atención.---Todavía no, que Cánovas sabe muy bien dónde le aprieta el zapato, y ha comenzado las negociaciones para ver de conseguir lo que se propone.

Es, en efecto, cierto, que el General Martínez Campos no irá á Cuba sin garantía bastante de que no había de ocurrirle algo parecido á lo de la otra vez, y áprocurársela se dirigen hoy esas negociaciones.

(El interés del auditorio llego á los últimos límites después de estas frases.)

Es evidente que Cánovas no puede hacer Ministro de Ultramar á Maura, quien sería persona grata para el General en ese departamento, mientras se hallase éste en la Habana; pero el jefe, que tiene solución para todo, tiene otro candidato que no podrá ser sospechoso para nadie, dada su filiación política, tratándose de llevar á la grande Antilla la autonomía,

—¿Quién es?—preguntaron á un tiempo los del coro.

—Montoro. (Asombro en toda la línea.)

Hay más—continuó el enterado ministerial.—Las negociaciones, como digo, están ya entabladas. Cánovas ha dado el encargo á Elduayen de convencer al General, y parece que se ha celebrado una conferencia.

---¿Y con qué resultado?---preguntaron algunos.

. . . .

Esta conversación tan interesante la interrumpió un indiscreto, político también, pero afiliado al partido liberal, que se acercó al grupo.

Enmudeció el que hablaba, y los del corrillo se separaron para confundirse entre las damas, diplomáticos y políticos que llenaban los salones de la suntuosa morada donde se dijo cuanto dejamos consignado.

Y á títul› de información lo reproducimos, para conocimiento de nuestros lectores, sin que podamos responder de otra cosa que de haber ocurrido los hechos tal y como los hemos referido.»

Rafael Solís.

Madrid 28 Febrero 1897.

SIN POLÍTICA

EL CONSEJO DE UN GITANO

(HISTÓRICO)

Chulengue es un gitano auténtico, no un héroe de novela engendrado por la fantasía, nó; *Chulengue* es un ser real y verdadero, habitante de una rica y pintoresca ciudad de Andalucía, que se asienta sobre quebradas sierras, y debe su fundación á los árabes, por cuya razón figura en el mapa con el nombre de «Grazalema.»

Como iba diciendo, *Chulengue* es de orígen gitano, aunque no puedo afirmar si nació en Grazalema ó en otra parte; pero es lo cierto que desde muy niño se le conoce en aquella población y que ha llegado á ser allí una figura tan saliente que ninguno de aquellos vecinos podría acostumbrarse á no verle un solo día.

El gitano *Chulengue* es, como la mayoría de los de su raza, esquilador de oficio y herrador de afición.

Se ocupa de la compra y venta de burros y caballos, á los que sabe tapar las mataduras y otros alifafes con no sé qué mágico potingue ó ungüento de su propia invención y con algunos retoques de pintura, sabiéndolos también engalanar con ricos y vistosos alamares, capaces, por sí solos, de producir pingües ganancias en los cambalaches y negocios de feria.

Pero á más de esto, *Chulengue* en Grazalema es una especie de oráculo, un semiprofeta, al que todos le rinden culto: él predice muchas veces si la cosecha del año ha de ser mala ó buena, si sobrevendrán epidemias y catástrofes ó si la población ha de entrar en un período de bienandanzas, como si llovieran sobre ellas las bendiciones del cielo.

Cuando el gitano afirma lo primero, todo el pueblo está en ascuas, esperando con pánico las desgracias que han de llegar; si profetiza lo contrario, entonces todo se trueca en alegría y en todas las casas se celebra la profecía, en cada cual á medida de sus recursos.

Las muchachas casaderas consultan con él la suerte que les está reservada, y todas le piden su consejo, y le obligan á decirlas la buenaventura: el complaciente gitano jamás se niega á nada, y enseguida propina su infalible receta, consistente en arrojar los zapatos por la ventana al punto de las doce del día de San Juan y el consabido jarro de agua, para que el primero que la pise sea la víctima destinada al sacrificio del matrimonio.

El gitano de Grazalema es el verdadero paño de lágrimas de las mujeres del pueblo: si el marido de alguna de ellas se extravía, ésta consulta con *Chulengue* sobre la mejor manera de atraerlo al redil conyugal. Si es borracho, el gitano tiene un remedio eficaz y poderoso; una especie de brevaje confeccionado con huevos de lechuza y otros componentes, que le quita la afición al vino al más ferviente adorador de Baco: si el niño se empacha, al momento se busca á *Chulengue* para que diga qué emplasto ha de ponérsele; y si padece calenturas *malas*, *Chulengue* conoce una yerba misteriosa que enseguida las cura.

Ya en Grazalema no podría conformarse el vecindario, como digo antes, con la falta del gitano, que viene á ser una especie de institución, un individuo indispensable á todas las clases sociales, pues hasta las más elevadas del pueblo se sirven de él para ciertos asuntos delicados y encargos de confianza. Hay quien le encomienda la curación de un perro, que también entiende de veterinaria, como la cobranza de alguna cuenta importante, porque eso sí, *Chulengue* es persona fiel, á quien se le puede confiar una fortuna.

Una mañana encontrábase *Chulengue* echado sobre el quicio de la puerta de su establecimiento de herrador, saboreando con deleite el tabaco de su mugrienta pipa, cuando vió llegar hacia él una mujer como loca, según los ademanes que hacía, lo descompuesto de su rostro y lo original de su traje: llevaba en los brazos un niño, algo grandullón, que agitaba las manos convulsivamente y hacía unas muecas horribles.

¡Que se ahoga, que se ahoga!—gritaba aquella mujer desaforadamente—y al llegar á donde estaba el gitano prorrumpió en intenso llanto y en lamentaciones que inspiraban compasión. Tan luego como estuvo junto á *Chulengue* arrojóse á sus pies y poniéndole el niño por delante, que dicho sea entre paréntesis estaba como una amapola de puro rojo y hacía cada vez más figuras, le dijo con acento lastimero, casi ininteligible por el llanto:

¡Ay *Chulengue* de mi vida!

¡Ay *Chulengue* de mi corazón, salvelo V. por Dios y por lo que más quiera en el mundo! ¡Mire V. que se me muere!

Pero señora ¿qué tiene el *Churumbé*?

¡Ay *Chulengue*, que se le ha atragantado una perra grande en la garganta y no hay quien se la saque!

Maresita é mi arma—exclamó el gitano haciéndose cruces—¿qué no hay quien se la saque?

Zeñora, váyase V. con el *Churumbé* corriendo al *menucipio*, que allí sacan dinero de *toitas* partes.

Por el arreglo,
Luis Perez.

EN FERNANDO PÓO

Llegada de los deportados.—Inquietud de la colonia

Personas residentes en Fernando Poó, de respetabilidad probada y muy conocedoras del país, escriben una carta pintando con verdadera sinceridad el disgusto que reina entre el elemento europeo, y sobre todo el español allí residente, por la llegada de 269 deportados cubanos y filipinos-

Son todos ellos verdaderos malhechores, *ñáñigos* en su mayoría y gente dispuesta en todo momento á promover asonadas y desórdenes, que de tentarles el diablo á cometerlos, ahora pondrían en grave aprieto á la colonia.

Custodiando á los deportados han ido 50 soldados de infantería de marina, las clases correspondientes y dos oficiales, fuerza toda de completa escasez de medios en la localidad, está alojado menos que medianamente en un barracón de madera de escasas condiciones higiénicas.

A la fecha de las noticias que comunican se pensaba en trasladar gran parte de la tropa á Basilé, y esto es lo que ha producido disgustos y aun alarma en los comerciantes, en los misioneros y en todas las clases que en Santa Isabel representa algún interés.

«Es un error sensible—dice la carta á que nos referimos—traer aquí tanto y tan peligroso bandido. Nunca ha venido conducción tan numerosa de deportados con tan pocas precauciones. La fuerza que los custodia es escasa y viene armada de Remington viejos. Esperábamos siquiera que trajeran Maüsser los soldados, y esto ha sido un desencanto.

No hay asomo de pequeñez de ánimo en estas reflexiones. Aquí, contando con la guarnición recién llegada, no llegamos á 200 los españoles, y en el posible caso de un conflicto, careciendo de telégrafo, con un correo *cada tres meses* y sin más auxilio que el de nuestras propia fuerzas, hay que confesar que la situación podría llegar á ser crítica. Valor, arrojo y patriotismo en todos, claro es que habría de sobrar; pero fuerza *material* y armas tal vez faltasen.

Sin intención de producir alarma y con perfecta seguridad de que reflejan el estado de ánimo de nuestros compatriotas en Fernando Póo, publicamos estas noticias por si el gobierno encuentra en ellas algo más que una advertencia previsora, y cree oportuno adoptar algunas medidas de precaución que garanticen la tranquilidad moral de aquella colonia.

Puerto Real

Todo Puerto Real asistió en la noche del sábado próximo pasado al teatro principal, en que trabajaba la aristocrática *Compañía Reboul*, á beneficio de las familias de los obreros muertos en el Arsenal por el desprendimiento de la machina, y de otros dos desgraciados vecinos de esta villa que ahogados perecieron en bahía poco tiempo ha.

Presentaba el salón de espectáculos animado conjunto; en plateas y butacas vimos á nuestra buena sociedad y los pisos altos también se hallaban repletos de público.

No cesaron los aplausos y verdadera ovación recibieron las Srtas. de Capriles, Lavalle y Barnecha, irreprochables en sus respectivos papeles, coadyuvando los señores Escribano, Benjumeda, Lavalle, Coma y Márquez.

La bella Srta. de Capriles dijo de modo admirable su papel, y en la zarzuela *Un caballero particular*, estuvo como consumada artista, cantando con una escuela tan selecta, un timbre de voz tan dulce y armónico, recorriendo todos los registros con facilidad, vocalizando tan claramente, que el público entusiasmado hasta el extremo prorrumpió en atronadores bravos.

El resultado de la fiesta nos dicen que ha superado á lo que se suponía.

Bien por la Compañía Reboul.

—

El Carnaval resulta aburrido: escasa animación, la plaza de Jesús á oscuras.

—

Dícese viene á esta localidad el benemérito patricio Sr. Marqués de Comillas.

Avonasac.

NOTAS DEL DIA

Con mayor animación que el Carnaval último y teniendo en cuentra que siempre el primer dia se nota menos animación que en los subsiguientes, se inauguró anteayer el Carnaval con mucha concurrencia, principalmente en la calle Ancha; fiesta en que, á decir verdad, toman parte todas las clases sociales sin que ocurra, por lo general, incidentes desagradables que á veces no pueden evitarse, dada la aglomeración de gente; sin embargo, no en valde goza esta ciudad fama de culta y hace que se confundan todos y que todos se diviertan.

Las máscaras casi no se vieron; pero en esto se observa cada año que pasa, que se disfrazan menos, pues estas fiestas populares han tomado otro carácter.

La batalla de papelillos, flores y carnavalinas es hoy el sello característico del Carnaval en Cádiz, y el domingo se hizo general desde las sillas, totalmente ocupadas por nuestras bellas, que no cesaron de disparar un momento contra los transeuntes y estos respondiendo al reto nó demostraron su cansancio en tantas horas de la tarde y noche.

En los balcones pudo notarse menos concurrencia que otros años: las casas de nuestros distinguidos convecinos Sres. de Moreno de Mora, Noriega, Falla, Lletjós, Vea-Murguía, Dr. Aguilar y otras se vieron sus balcones ocupados por gran número de señoritas que tomaron parte muy activa en la diversión, que ya se ha hecho tradicional; el de arrojar bombones, papelillos, etc.

El domicilio de la Sra. D.ª Basilia Vea-Murguía presentaba sorprendente golpe de vista con tantas jóvenes guapas que ostentaban sus gracias y que hacían *blanco* al transeunte con sus certeros *disparos*.

En la noche de este día se celebró un expléndido baile en el domicilio de tan distinguida señora, al que asistieron sus muchas relaciones.

Tanto la señora de la casa como la Sra. Vda. de Vivanco y la elegante Sra. de D. Miguel Vea-Murguía, no cesaron de atender á sus invitados, que salieron altamente complacidos de las atenciones y deferencias de los Sres. de Vea-Murguía.

Se bailó hasta la una de la madrugada, sirviéndose un expléndido té.

Recorrieron las calles de la población numerosas comparsas; llamaban la atención, la titulada *Los abanicos, Caballeros desconocidos* y el coro de los *Gatos caseros*.

El baile del Principal vióse el Domingo bastante concurrido,

Nuestra enhorabuena al amigo D. Enrique Azcoaga, que lo ha tomado este año por su cuenta y que dada su inteligente iniciativa, no hay que dudar, que el público corresponderá á sus sacrificios.

=

Se encuentran en esta, pasando los días de Carnaval la distinguida Srta. Carmen Pérez Marín y sus señores hermanos procedentes de Sanlúcar.

=

El sábado último se celebró en la Corte, el enlace de nuestro estimado amigo D. Agustín Retortillo y Mac-Pherson, con la bella Srta. Josefina de León y Gato de Lema.

Fué madrina la madre de la hoy señora de Retortillo y padrino el Sr. Barón del Sacro-Lirio, hermano político del Sr. Retortillo.

Se sirvió un delicado almuerzo íntimo, á causa del reciente luto del novio.

Los recién casados salieron para Zaragoza y Bercelona.

—

Leemos en *El Porvenir* de ayer:

«Para la aristocracia sevillana tiene el Carnaval una nota altamente encantadora y simpática. Nos referimos al baile en el elegante Casino de la plaza del Duque, donde anoche celebróse una de esas fiestas que dejan gratos recuerdos en los concurrentes.

Los salones se hallaban expléndidamente iluminados y en el patio se había colocado una magnífica *corbeille* de plantas y flores raras con una palma sembrada de luces eléctricas que partían de sus hojas.

Desde bien temprano, comenzaron á llegar los carruajes, conduciendo á lo mejor de nuestra sociedad.

Inútil sería que hiciéramos una descripción de tanto lujo y tanta belleza; baste la siguiente enumeración de personas y trajes:

La Sra. de León y Primo de Rivera, magnífico traje gris perla; Srta. de Lastra, traje negro, como también las señoritas María y Araceli; Srta. de Vázquez' Srtas. de González (María, Pepa y Petra), trajes blancos; Srta. de Lozada (Cármen y Dolores), blanco; María Olivares, negro; Srta. de Ureta, morado y verde; de la Sota, verde; de Escalera, rosa y perla, con impalpables alas: Benjumea, de violetas; Delgado, celeste; Laraña, verde; León, perla y brillantes; Lizaur, interesante traje negro; María Halcón, de rosa; Srta. de Romero, Srta. de Leguina, de blanco; Pepita Diosdado, de azul; señorita de Lazesna, rosa; Sras. Condesa de Casa Romero, de rosa; Condesa de Bagaes, de negro; condesa de Peñaflor, de negro; señora de Goyena, de terciopelo carmín; Marquesa de Esquivel, Sra. de Lizaur, negro y rosa; Sra. de Laraña, de negro; Sra. de Goicoechea, de rosa y encajes; y muchas otras que sentimos vivamente no recordar.

Entre el sexo fuerte recordamos á los Sres. Conde de Torralba, Cárcer, Atienza (D. Mariano), Tassara, Guajardo (D. Cristóbal y D. Antonio), Castejón, León y Primo de Rivera, Laraña y Becquer, Lastra (D. José), Armero, Benjumea (don Eduardo y D. José), Abreu (D. Rafael y D. Alberto), Macdougall, Leguina, Ternero, Goyena (D. Joaquín y D. Rafael), Vázquez Armero, Conde de Bagaes, González, Bizcarrondo.

Dirigió el gran cotillón la linda señorita Araceli Vázquez y D. Joaquín Goyena.

Entre los objetos regalados, había gorros para caballeros y señoras, bastones, lapiceros, broches para señoras y diversos objetos raros y curiosos.

Los valses duraron luego hasta muy cerca del amanecer, en que se disolvió fiesta tan agradable.

—

Pasa unos días en esta, el Cónsul de Portugal en Gibraltar, D. Juan Moraes.

—

Se encuentra muy mejorado nuestro apreciable y distinguido amigo D. Amaro Duarte.

—

Ha fallecido en Sevilla la Sra. Madre de D. Cárlos Lacave.

—

Según noticias telegráficas de Manila, se encuentra totalmente restablecido de sus heridas, nuestro estimado amigo el Contador de fragata D. Tomás de Martín Barbadillo.

Sinceramente nos alegramos y damos nuestra enhorabuena á su distinguida familia.

—

Mañana, Miércoles de Ceniza, predicará en la Sta. Iglesia Catedral el canónigo magistral D. Leonardo Fernández Galindo.

—

En la noche de ayer falleció en esta ciudad la respetable Sra. D.ª Catalina Paul é Imaz, viuda de Picardo.

Reciban sus hijos y distinguida familia nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible.

=

Tanta ó mayor animación si cabe, que el domingo de Carnaval, se notaba ayer por la calle Ancha, viéndose los balcones de las principales casas ocupados por nuestras bellas paisanas.

Anoche era de todo punto imposible el transitar por dicha vía y pudimos notar algunas máscaras con buenos disfraces, llamando la atención, entre otras, una vestida con caprichoso traje encarnado y ne-

gro y gorra de *jokey* que iba acompañada de dos más elegantemente ataviadas, y que embromaban á cuantas personas conocidas encontraban al paso.

El baile del Principal, á la hora en que escribimos estas impresiones, se encuentra sumamente concurrido y animado.

Hoy es el día llamado á echar el *resto* para los aficionados á estas expansiones del ánimo.

By.

GACETILLAS

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—En este día han ingresado 82.617 pesetas procedentes de 46 imposiciones, y se han devuelto 1.962'98 á petición de varios interesados.

Cádiz 28 de Marzo de 1897.—El Subdirector, *Manuel Pastrana.*

Secretario.—Ha tomado posesión del cargo de secretario de la Dirección de Sanidad Marítima de Bonanza, D. Mariano González Salvador.

Incendio en Tarifa.—La Guardia civil de Tarifa prestó eficaces auxilios para extinguir un incendio que se declaró á las once de la mañana del día 26 en una casa calle del Ave María, de la citada población, propiedad de José Lozano.

El incendio pudo ser localizado al poco tiempo, creyéndose casual, y estimándose las pérdidas en 800 pesetas.

Vacante.—Se encuentra vacante la Secretaría del Juzgado Municipal de Puerto Serrano.

Para reclamar.—Se encuentra expuesto al público por término de 15 días el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria de Villamartín para el ejercício económico de 1897-98.

Minas.—Por el personal facultativo del Cuerpo de Ingenieros de Minas del distrito de Sevilla, se practicarán en los pueblos de esta provincia en todo el mes de Marzo próximo los trabajos para la demarcación de las minas siguientes:

«Acacia»—Villamartín (Pajarete) solicitada por D. Joaquín Gutiérrez de la Reguera.

«Ntra. Sra. de las Montañas».—Villamartín (Pajarete), solicitada por D.ª Luisa Jiménez Pajarero,

«Ntra. Sra. del Carmen».---El Bosque, solicitada por D. Ildefonso Fernández Montero.

«Las Mesas».---El Gastor, solicitada por D. José Hoyos Fernández.

Tentadero.—Dice *El Arcobricénse*:

En la Hacienda de *S. Andrés* de este término, se verificó días pasados el tentadero de becerros de la acreditada ganadería del Sr. D. Felipe Salas ofreciendo excelentes resultados.

Se tentaron 40 hembras, de las que fueron desechadas gran número de ellas, por hacerse la tienta muy escrupulosa.

Se tentaron también algunos becerros.

Asistieron á la faena, los aficionados Manuel Rojo, D. Antonio López Plata, D. Antonio Halcón, D. José Silva, el diestro Emilio Torres, y su hermano, el diestro *Guerrita*, los banderilleros Yedro y *Pulguita*, el Picador Andrés Castaños que fué quién hizo la tienta, y varios vecinos de este y otros pueblos próximos.

Todos fueron espléndidamente obsequiados.

Robo.---Anteanoche, durante la ausencia de los inquilinos se cometió un robo de alguna importancia en uno de los pisos de la casa numero 6 de la calle Plocia.

El dueño del piso, D. Anselmo Cepeda, al regresar de paseo á las nueve y media de la noche, se halló el portón abierto y fracturadas las puertas del piso que caen al corredor.

En las habitaciones estaban los muebles en desorden y con señales de violencia.

Apreció la falta de las siguientes alhajas y ropas:

Un reloj y leontina, otro de señora con un junquillo, varios pares de zarcillos, un aderezo completo, dos pares de pulseras dos anillos de brillantes, un medallón con un retrato, todo de oro; media docena de cucharas y un tenedor de plata con las iniciales M. D. y J. O. respectivamente, y tres pañolones, dos chales y tres pañuelos de espumilla.

Los efectos robados supone su dueño que valdrán unas 2.000 pesetas.

La primera noticia del suceso la dió al sereno de la demarcación una niña pequeña, vecina de la casa, que halló abierto el portón del piso robado.

El dueño de los efectos sustraidos no sospecha de nadie. Un individuo que se hallaba eu la puerta de una tienda próxima al sitio del suceso, ha declarado que antes de las nueve vió salir de la casa donde se cometió el robo á dos hombres llevando unos líos pequeños, de ropa al parecer.

Uno de los hombres era alto y otro más bajo; llevando aquel sombrero claro y flexible y este gorra.

De regreso.—En el tren mixto de las tres salieron ayer para sus casas, 64 soldados y dos sargentos de los regresados de Cuba en el vapor correo *Alfonso XII.*

Entre ellos figuraba un soldado llamado Pablo Martínez Mora natural de Mariana (Cuenca) para cuyo punto viajaba en estado gravísimo siendo de temer que el infeliz no llegue á su casa.

Este soldado se encontraba en curación en el Hospital Militar y fué dado de alta por acceder á las peticiones de un hermano suyo que vino á buscarlo y conducirlo á su pueblo.

Todos los soldados que marcharon ayer previamente socorridos con ropas y metálico por la Junta de *El Imparcial*, fueron despedidos en la estación por el redactor de aquel periódico madrileño, señor Cantín, y el coronel mayor de plaza D. Carlos del Barco.

Material de guerra.—Hoy se enviarán al Arsenal de la Carraca, seis cajas conteniendo cartuchos de fusil embalados, que trajo á Cádiz el vapor *Larache.*

Subastas.—La Junta Administrativa del Arsenal de la Carraca anuncia varias subastas para la adquisición de maderas de pino de tea, hierro en lingotes, bronce fosforado, estaño en barras, y otros varios materiales, necesarios en aquella factoría.

Los concursos tendrán lugar en el Arsenal, los días 4, 6 y 8 del corriente mes de Marzo.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo*, salió el viernes 26 de Habana para Veracruz.

El *León XIII*, salió el sabado 27 de Barcelona para Port-Said.

El *Covadonga*, llegó el sabado 27 á Manila.

Toma de posesión.—Se ha posesionado nuevamente de su destino, el teniente de navío D. Bartolomé Aguiló, ayudante de esta Capitanía de puerto, que desempeñaba interinamente la ayudantía de marina de Ceuta.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil.

Cuatro individuos por embriaguez y escándalo.

—A un sugeto que transitaba anteanoche por la calle Ancha, próximo á la Plaza de San Antonio, le sustrajeron el reloj, sin que pudiera averiguar quién fuese el ladrón.

El mismo individuo hizo prender algunas horas más tarde, á otro que sorprendió en ocasión que le introducía la mano en uno de los bolsillos.

Libros.—Por esta Comandancia de Marina, se envian al depósito hidrográfico de Madrid, once libros, tablas de navegación de Mendoza, que vinieron de Santa Cruz de Tenerife, en el vapor correo *Hespérides.*

Muerte repentina.—En la madrugada de ayer falleció repentinamente en su domicilio, Posadilla 3, un sujeto de 47 años de edad, llamado José del Valle.

El cadáver quedó en su casa, por disposición de las autoridades.

De Canaria.—En la madrugada del domingo último, entró en nuestro puerto el correo de Canarias vapor *Hespérides*, que conducía en total 21 pasageros.

Para Cuba.—Anteayer á las dos de la tarde zarpó para Cnba el vapor correo *San Fernando*, que conduce un total de 414 pasageros.

Por la mañana embarcaron en la forma acostumbrada y sin el menor incidente, 200 voluntarios de los reconcentrados en este Depósito de Ultramar, y 21 soldado de Infantería de Marina, llegados de San Fernando poco antes.

A continuación entresacamos de la lista del pasaje, los que merecen á nuestro juicio enumerarse:

D. Pedro Calleja, teniente auditor; D. Evaristo Calle, auxiliar de semáforos; D. José Pidal, capitán de fragata; D. Nemesio Ibarra, capitán de la Guardia Civil; D. Ignacio Trapero, oficial de administración militar; D. Rafael Pérez, médico mayor; D. Angel Vega, D. Pablo Rodríguez, farmacéuticos primeros; D. Inocencio Pérez, subinspector de sanidad militar; D. Joaquín Vila, médico mayor; D. Emilio Salazar, farmacéutico; D. Fulgencio González, segundo teniente de caballería; D. Justo Samben, teniente coronel de infantería de marina; D. Francisco Martos, segundo teniente de caballería; D. Pablo Sarreosa, idem; D. Amalio Reguera, comandante de caballería; D. José Paños, capitán de infantería; D. José Samprofos, primer teniente de infantería; D. Fermín Vázquez, idem; 3 Hermanas de la Caridad, 21 soldados de infantería de marina, 2 confinados, 1 sargento y 287 soldados voluntarios.

Para Puerto Rico van: D. Francisco Viciano, segundo teniente de caballería; D. Daniel González, idem; D. Florentino Cantador, oficial tercero de administración militar; un guardia civil, 4 músicos y 7 soldados.

Citación.—Por esta Comandancia de marina se citan para que se presenten en la misma á D.ª Margarita Soler y D.ª María Morales.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 1.º, 9 noche.

Españoles y franceses

Telegrafían de Perpiñán que han llegado á dicho punto el ayuntamiento de Figueras y el regimiento español de infantería «Asia».

Comisiones de oficiales del ejército francés y la música de línea, así como un inmenso gentío, esperaba en el andén, prorrumpiendo en entusiastas aclamaciones.

La banda francesa tocó la marcha real española y la de Asia tocó «Cádiz» y la «Marsellesa», dándose vivas á España y Francia.

En el tránsito había numerosas personas que paseaban banderas españolas.

El ayuntamiento obsequió á los viajeros con un espléndido «lunch».

El alcalde y un coronel francés brindaron por España, y por Francia el alcalde de Figueras.

Cosas de la Marina

El Imparcial publica hoy un artículo combatiendo al Sr. Beranger, y diciendo que durante su gestión en el ministerio ha podido hacer mucho por la prosperidad de nuestra marina.

Sagasta en palacio

El Sr. Sagasta estuvo en palacio cumplimentando á la Regente, quien le dió el pésame por la muerte de su esposa.

También visitó á la infanta Isabel.

En los círculos políticos y en los casinos se comenta esta visita.

Consideran la frase de S. M. «no deje usted de ocuparse de los asuntos políticos», y el anuncio de que Sagasta volverá á palacio muy en breve, como síntoma de que han llegado para los conservadores los últimos días en el poder.

De Cuba

Desde la Habana telegrafían que la mitad del regimiento infantería de Pizarro, al mando del capitán Sr. Santamaría, practicó un reconocimiento en San Antonio de las Vegas, alcanzando al enemigo en Santo Teresa. Tuvimos tres horas de fuego, muriendo 12 de los nuestros y 31 del enemigo. Resultó herido el capitán y el teniente Sr. Santanan.

BOLSA DE MADRID

1 Marzo 1897.

Interior	63'80
Idem (serie E.)	63'85
Idem títulos pequeños	68'20
Idem fin de mes	63'90
Idem próximo	00'00
Exterior	76'40
Idem títulos pequeños	81'15
Amortizable	00 00
Obligaciones del Tesoro	101'35
Aduanas	94'30
Cubas del 86	92'85
Cubas del 90	78'70
Río Tinto (en París)	00'00
Banco de España	387'50
Tabacalera	209'50
Banco Hipotecario 5 por 100	193'75
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	26'95

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Lucio, ob. y mr. Ciérranse las Velaciones.

Santo de mañana.—Miércoles de Ceniza.—Santos Emeterio y Celedonio, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la capilla de las Hermanitas de los pobres.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

CAPILLA DE LAS RELIGIOSAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, consagra un solemne Triduo de reparación á este Dulcífico Corazón en los días de Carnaval.

A las 8 de la mañana de los referidos días se dirá la Misa rezada, exponiéndose S. D. M.

Los ejercicios de la tarde empezarán á las 4, terminándose con el Miserere y Bendición del Santísimo.

El último día del Triduo, martes 2, tendrá lugar la Comunión General y el retiro mensual.

Predicará los tres días el Rvd. P. Ortega de la Compañía de Jesús.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, ha concedido 40 días de indulgencia á estos cultos.

Como en años anteriores estará de manifiesto S. D. M. en la Santa Iglesia Catedral durante los tres días de Carnaval.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 30 y pónese á las 5 y 56.
Luna sale á las 5 y 53 m.; pónese á las 5 y 9 t

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 01 y 40 de la madrugada.
Primera baja, á las 7 y 57 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 58 de la tarde.
Segunda baja, á las 6 y 15 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: Las dos princesas.

ANTIGUO ATENEO (Calle Arbolí, n.º 5.)—Grandes bailes públicos de 8 de la noche á 6 de la mañana. Los bailes tendrán lugar el domingo, lunes y martes de Carnaval.

Billete de caballero 99 cts.—Las señoras no necesitan billetes.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 362.

Cádiz: Miércoles 3 de Marzo de 1897

¡EXPIACIÓN TREMENDA!

Con este título hace nuestro estimado colega *El Tiempo*, atinados comentarios respecto al indulto otorgado por el Gobierno al infidente cubano Julio Sanguily, indulto que, según nuestro colega y también en opinión nuestra, se presta á bien hondas y crueles consideraciones.

Dice *El Tiempo*, que para dar este paso tan delicado y tan en divorcio con la sensibilidad característica del pueblo español, motivos muy poderosos habrá tenido el Gobierno de S. M.; porque al lanzar á las columnas de la *Gaceta* tal decreto, sabía de antemano que eso era lo que se pedía en las injuriosas diatribas de los senadores norteamericanos, y por muy amistosas y corteses que puedan ser las suaves frases conminatorias del Gobierno de Washington, siempre ha resultado que aquellos honorables *yankeés* han copiado en su petición de gracia los procedimientos del célebre postulante de Gil Blas de Santillana, en el que se demostraron en forma muy correcta y natural, la humildad del pedigüeño y la prudencia del otorgante.

Así, adversarios convencidos de este desventurado Gobierno, mal engendrado y peor dirigido desde su primer acto de presencia en la política, reconocemos que debe hallarse sufriendo agudos tormentos, pues nadie será tan apasionado que pueda negar sensibilidad y delicadeza á los que, por su desgracia y la del país, tienen hoy á su cargo los destinos de España.

Aquella leyenda hermosa de venir á continuar la historia patria ha sufrido negación tan triste, que apenas si hallamos en los más remotos y angustiosos períodos de nuestra historia pasada, circunstancias semejantes con que comparar las presentes.

Mucho, pues, debe sufrir el jefe de una situación tan preñada de conflictos tremendos, y tal vez ya no tenga ni fuerzas para contenerse en la pendiente por que empezó á rodar hace algún tiempo.

Español, se ve agobiado por las exigencias del extranjero.

Gobernante, siente tambalear bajo su planta parte del territorio nacional que se confió á su habilidad y energía.

Conservador, arroja por la borda, en el pánico del naufragio, las convicciones de toda la vida, y abraza delirante las del adversario más distanciado, sin sentir por los nuevos principios ni entusiasmos ni esperanzas; porque no se llega á las postrimerías de la vida política, después de larga y porfiada lucha por determinadas doctrinas, para abandonarlas en una noche de insomnio, rectificando en un instante toda una historia propia y todo el espíritu de un partido.

Claro está que cuando á tales extremos llega un gobernante, será por razones de Estado muy imperiosas y muy ineludibles. Pero no por eso es menos triste la situación del que se ve en trances de tales sacrificios.

Y venir al poder á destiempo, por solicitud ansiosa de pequeñas razones; ostentar una fama de regenerador de los desórdenes del adversario; mantener en la opinión una nota característica de altivez indomable y pretender simbolizar todo el verbo de un gran partido, para verse luego deseoso de abandonar la carga del mando, dejando tras sí desequilibrados todos los resortes del Gobierno, achicada la altivez y negada toda la tradición de aquel mismo partido, es la más tremenda expiación que puede la suerte reservar á un hombre público, en quien tantos intereses se fiaron y tan malogrados frutos se recogen.

DEL EXTRANJERO

Rusia y el Japón en Corea.—Otra tempestad de nieve en New York.—Pérdidas considerables.—El aniversario del nacimiento de Lincoln.—La Embajada inglesa en Abisinia.—Lo que dice el *Morning Post*.—Un monumento á la memoria de Washington.

El Mensajero Oficial, de San Petersburgo, publica el texto del pacto concertado entre ambos imperios ruso y japonés acerca de la Corea. Concédese á ésta plena libertad de acción en todo aquello que dice referencia á su política interior y exterior. Rusia y el Japón garantizan al Rey Li-Hisi la posesión de la corona y el mantenimiento del orden público en el reino, siempre y cuando se conceda por el Rey á los dos imperios facultades para proceder á la reorganización militar de la fuerza armada en la isla.

El gobierno del Japón queda autorizado para mantener en la isla 2.000 soldados encargados de proteger las líneas telegráficas, y otros destacamentos, que constituirán las guarniciones de Seoul, Frusau y Geusan, poblaciones habitadas exclusivamente por japoneses. El imperio ruso ha recabado, á su vez, el derecho de mantener en la isla fuerzas militares, iguales en número á las enviadas á la misma por el Gabinete de Yedo.

El 28 de Mayo de 1896 firmóse el tratado, ahora conocido, por el Príncipe Lobanof y el Mariscal Yamagata, que, como recordarán nuestros lectores, asistió á las fiestas de la coronación del Czar.

***

Por tercera vez, durante el actual invierno, tan benigno para nosotros, háse visto envuelta, la ciudad de Nueva York en una tempestad de nieve, que ha depositado sobre la gran Metrópoli americana una cantidad de agua congelada de dos decímetros de altura. La tempestad ha sido general desde el Norte de la Finlandia. De toda esta región se reciben en Nueva York desconsoladoras noticias. Muchos pueblos han quedado materialmente sepultados bajo la nieve; las comunicaciones hállanse interrumpidas y el hambre será terrible, si el Gobierno no acude á remediarla con medidas proporcionadas á la gravedad de las circunstancias.

La temperatura bajó en Nueva York hasta 22° Farénheit, habiendo alcanzado el viento una velocidad de 42 millas por hora, lo que hizo peligrosa la navegación por la bahia, porque grandes torbellinos de nieve velaban el camino de los buques. El vapor *Hackensack* encalló en los arrecifes de Long-Island, perdido el rumbo por la enorme cantidad de nieve que se desprendía del cielo anubarrado y que le ocultaba la orilla. Salváronse los pasajeros, mas el buque no pudo salir á flote y considerásele irremediablemente perdido. El invierno es horroroso en los Estados Unidos de América, y mucho dinero y mucho tiempo serán necesarios para remediar, en lo posible, sus funestas consecuencias.

***

El octogésimo octavo aniversario del nacimiento de Abraham Lincoln, ha sido conmemorado, tanto en Washington como en Nueva York, con las festividades que desde el año siguiente al de su muerte violenta vienen celebrándose en loor de aquel político insigne y gran ciudadano. Permanecieron cerrados durante todo el día no solamente los establecimientos oficiales, sino los Bancos, lonjas y todas las oficinas y escritorios de comercio. La mayoría de las casas, en ambas poblaciones, ostentaban colgaduras negras, y en los edificios del Gobierno ondeaba á media asta la estrellada bandera nacional.

La animación, que en años anteriores contribuyó al mayor lustre de la fúnebre ceremonia, se vió reprimida por la tempestad de nieve de que más arriba damos cuenta á nuestros lectores. La mayoría de los habitantes de Washington y de Nueva York encerróse en sus casas, donde al calor de las bien repletas estufas, consagraría, sin duda, nn recuerdo á la memoria del Magistrado inmortal.

En el Hotel Waldos celebróse un banquete monstruo, con su obligado acompañamiento de discursos patrióticos y de canciones entonadas á coro por todos los concurrentes.

***

El día 11 del próximo mes de Marzo es el señalado para que enprenda, por la vía de Aden, el viaje á Zeila la Embajada extraordinaria inglesa, que, como ayer dijimos, va encargada de invitar al N - gus á que asista á las fiestas del jubileo de la Reina de la Gran Bretaña. En Asidabora probablemente será recibida por Menelik.

Tres meses durará el viaje. La Embajada extraordinaria abandonará el territorio abisinio allá para los principios de Mayo, fecha que coincide con el comienzo del invierno en aquellas latitudes.

El *Morning Post* insiste en la idea de que Inglaterra debe hacer comprender á Menelik que, en su cualidad de potencia predominante en Egipto, no le es posible tolerar intervención extraña alguna en las regiones ribereñas del Nilo.

***

Las obras emprendidas hace poco más de un año bajo la suprema inspección del General John Wilson, con el fin de erigir un monumento conmemorativo en el mismo lugar en que se elevaba la casa, en una de cuyas más modestas habitaciones vino al mundo Jorge Washington, el gran libertador, se encuentran hoy ya terminadas, y en poder del Secretario de Estado de la Unión americana obran ya los documentos en que constan su descripción detallada y las cuentas de las cantidades empleadas en su construcciou.

El Congreso norteamericano presupuestó 30 mil duros, de los cuales han sobrado 500, que han sido devueltos ya por la Comisión á la Dirección general del Tesoro público.

El monumento es todo de hermosísimo granito rojo de Vermont. Tiene la columna catorce metros de altura; la aguja que la remata cuatro metros, pesando en total unas treinta y cinco toneladas. Hállase emplazado en el centro de un amplio y hermoso jardín rodeado por artística verja de hierro. Todo según los planos del distinguido arquitecto y escultor William Crawford, quien no ha permitido percibir emolumentos algunos por su trabajo.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO

Ayer fué el Sr. Sagasta á Palacio y allí permaneció más de una hora, cumplimentando á S. M. la Reina y á la Real Familia. Como la noticia es interesante y como la prensa concede á esa visita del jeíe de los liberales bastante importancia política, he aguardado á que los periódicos de anoche y los de esta mañana hicieran su información en ese sentido, para comunicar á los lectores de EL RENACIMIENTO aquellas impresiones.

De la prensa liberal nada dijeron anoche los periódicos el *Heraldo* y *La Iberia* acaso porque no tuvieron noticia de la visita del Sr. Sagasta en Palacio.

El Correo, en su *Balance del día*, dijo anoche lo siguiente:

«El Sr. Sagasta ha ofrecido esta mañana sus respetos á S. M., expresándole su gratitud por el vivo interés que ha tomado en su reciente desgracia.

S. M. la Reina ha estado cariñosísima con el jefe del partido liberal, á quién ha recomendado con mucho empeño que procure distraerse de sus penas, y que no deje de ocuparse en los asuntos públicos.

También ha ofrecido hoy sus respetos el Sr. Sagasta, al Rey, á la Infanta doña Isabel y á las Princesas.

El Sr. Sagasta volverá á visitar á S. M. dentro de breves días.»

El Globo de esta mañana escribe:

«La nota política de ayer fué la visita hecha por el Sr. Sagasta á la reina, primero, y después al rey y á la infanta.

Es claro que estas dos últimas sólo como visitas de alta cortesía pueden reputarse; pero la primera ha tenido para la gente política mayor importancía, porque S. M., mientras la regencia dure, tiene sobre si las responsabilidades del poder moderador, y es, en definitiva, quién decide actualmente los más grandes problemas de la política.

El Sr. Sagasta agradeció, en primer lugar, á S. M. la reina, el interés que ha demostrado en la reciente desgracia de familia que afige al ilustre jefe del partido liberal.

Pero después de estos agradecimientos, el Sr. Sagasta, quizá solicitado por preguntas á las cuales no podía excusar la respuesta, manifestó con la sinceridad y discreción que le son propias, sus opiniones sobre los diversos problemas de actualidad, claro está que salvando todos los respetos y conveniencias.

Bien sabido es cuanto pesan en determinadas regiones las opiniones del Sr. Sagasta. Esto, que todo el mundo sabe, no hay para qué repetirlo.

Unicamente diremos, para que el lector juzgue de la benévola acogida que el Sr. Sagasta tuvo en Palacio, que la entrevista de ayer no ha terminado, ni lo fundamental de los asuntos tratados en ella.

Dentro de pocos días el Sr. Sagasta volverá á visitar á la reina.»

***

La prensa ministerial se ha concretado á dar la noticia sin comentarios de ninguna clase.

De los periódicos de gran circulación, *El Imparcial* copia las palabras de *El Correo* y añade:

«No hay para qué decir lo muy comentada que fué anoche la anterior noticia.

A los conservadores no les hizo maldita la gracia las dos últimas líneas del suelto de *El Correo*.

Los fusionistas analizaban una por una las frases de afecto que tuvo S. M. para el Sr. Sagasta, y cada uno las interpretaba de distinto modo, pero todos convenían en que el resultado de esta entrevista fué de gran significación para el partido liberal.

Parece ser que el Sr. Sagasta, contestando á las preguntas que le hizo S. M. la reina, expuso sus impresiones acerca de los asuntos de actualidad; pero como éstos eran tantos, tan graves y tan complejos, hubo de aplazarse la conferencia para continuarla otro día.»

El Liberal, en su *Información política*, consagra al asunto las líneas siguientes:

«El jefe del partido liberal hizo ayer la tan anunciada visita á la reina regente.

Acordada la hora desde el día anterior, se presentó el Sr. Sagasta en Palacio á las diez y media de la mañana, y su entrevista con la regente duró unos cinco cuartos de hora.

La reina recibió con gran cariño al ilustre jefe del partido liberal, interesándose mucho por el estado de su salud, que es bueno, prodigándole consuelos por la reciente desgracia de familia que le aflige, y aconsejándole que procure distracciones en la labor diaria de la política, «porque el país y la corona—parece que éstas fueron las palabras de la reina—necesitan de los servicios del Sr. Sagasta.»

Ya en ese orden de consideraciones, tuvo que recaer la conversación, y recayó seguramente, sobre la marcha de los negocios públicos.

En ese punto, la regente se limitó á escuchar, y el Sr. Sagasta parece que estuvo muy parco. No dió una nota aguda. A juicio del Sr. Sagasta se impone un compás de espera. Cree que no conviene crear dificultades al Gobierno, sino más bien esperar el desenvolvimiento de los sucesos. No le parece bien la marcha de la campaña de Cuba; pero entiende que no ha llegado el momento de pronunciar la última palabra.

En suma: la Regente puede contar en cualquier momento con el concurso del partido liberal; pero por ahora no hay que extremar los pesimismos.

Se cree que en ese sentido se expresó el Sr. Sagasta, así como se supone que la entrevista de ayer es el prólogo de otras visitas que el jefe del partido liberal ha de hacer á la Regente.»

Hasta aquí las noticias é informaciones de la prensa. Comentarios, claro es que se hacen muchos sobre la entrevista de S. M. con el señor Sagasta y claro es también que en los tales comentarios—sobre todo cuando proceden de los elementos más impacientes del fusionismo—entran por mucho el almanaque y la profecía. Pero también es cierto que hasta este momento nada puede decirse que no sea aventurado, sobre el particular.

Cuando el señor Sagasta vaya de nuevo á Palacio, será llegado el momento de comentar la noticia y acaso entonces—por lo que el señor Sagasta diga—empiecen los desencantos para esos amigos impacientes que solo sueñan con el poder.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 1.° Marzo 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Como habíamos anunciado en nuestro número del sábado, ayer á la una de la tarde se reunió en la presidencia de la Diputación, la comisión de beneficencia, con objeto de estudiar el dictamen que sobre el proyecto de arreglo de los servicios de dicho ramo, ha presentado á la Asamblea el Sr. Calderón y Ponte.

Asistieron á la reunión de ayer, los Sres. Peman, Carazony, Chorro, Meléndez y Jiménez Mena, no asistiendo, por tanto, el resto de los vocales de la comisión de beneficencia Sres. García Baquero, Guilloto, Zapata y Núñez Reinoso, unos por encontrarse ausentes y otros, como el Sr. García Baquero, por no dar un mal rato al Sr. Peman, que sufre horriblemente cuando no está todo el mundo conforme con su criterio.

Se cambiaron impresiones, se dijo que se redactaría el dictamen favorable hoy, y se discutieron á puerta cerrada las ventajas é inconvenientes del proyecto del Sr. Calderón.

El Sr. Jiménez Mena pidió á sus compañeros de comisión que aplazaran el asunto hasta la reunión ordinaria de la Asamblea en Abril, porque, proyecto de esa entidad y de esa naturaleza, merecía ser estudiado detenidamente y él no solamente no ha podido hacerlo sino que estima que no se puede formar juicio sobre él en el corto espacio de tiempo que lleva en la comisión.

Dijo el Sr. Jiménez Mena, que así se podría facilitar á la minoría el que pudiera formular un contra proyecto y el que pudiera también apreciar las deficiencias ó bondades de la reforma.

Los señores diputados de la mayoría sostuvieron su criterio contrario á aplazamientos y demoras, diciendo que el proyecto puede discutirse con amplitud en la Asamblea y acordando reunirse media hora antes de la sesión de mañana para redactar el dictámen.

El Sr. Jiménez Mena formulará voto particular á ese dictámen, y discutirá el proyecto detenidamente cuando se dé cuenta de él en la Asamblea.

***

La Dinastía quiere apropiar á los demás sus grandísimos defectos y dice que nosotros hacemos política personal y que sin estar en nuestro programa no nos ocupamos más que de molestar personalísimamente á sus amigos.

No se queje á nadie *la* colega, á ese camino nos ha conducido, no por nuestro gusto sino porque es el único punto en que ha parado mientes *La Dinastía*.

Se enfada porque le llamemos el periódico de Rafael, cuando más claro y patente no puede demostrarlo.

Buena prueba de ello es, que mientras hemos tratado de política general, de asuntos administrativos y de otras cuestiones que no afectaban directa y personalmente al fundador de *la* colega, ésta ha enmudecido y ha tenido por conveniente aprobar con su silencio cuanto se ha dicho; pero en tocándole á la semi-suma de la jefatura canovista, entonces pierde pie y se descubre con la mayor candidez, como el órgano de un *niño* precoz, pero que como *niño*, al fin, todavía pide que le canten la nana.

***

Lo que tiene mucha gracia es que *la* colega diga con su acostumbrada desfachatez que nosotros sentimos hacia ella y sus amigos celos y envidia.

¿Cómo es posible que tengamos todo eso que dice *La Dinastía* cuando á sus amigos le han dejado los nuestros el camino expedito para que disfruten puestos y cargos públicos?

No merecía ciertamente la pena haber hecho eso, para sentirnos ahora aguijoneados por la envidia y tener celos de la jefatura, partida por gala en dos.

Lo que se necesita es una poca de lógica y no decir tonterías, como hace *la* colega, para llenar huecos y seguir una polémica ridícula, en la que, precisamente, tiene que llevar la parte peor.

***

No sabiendo como picar nuestro amor propio se ha llevado diciendo durante varios días que nuestra fracción era pequeña y que solo se componía de 18 individuos.

Nosotros le demostramos con números algo que desmentía sus suposiciones, pero sin decír que todos esos alardes de fuerza que hace *La Dinastía* es porque cuenta con la compañía de serenos y con la sección de municipales.

Sin saber que esos no son más que *correligionarios* de ocasión.

***

La Dinastía, que barrunta algo bueno dice ayer que nosotros no hemos dicho nada sobre el proyecto de reforma en los servicios de beneficeneia.

Si su correligionario el Sr. Calderón hubiera tenido la atención de enviar las bases de ese proyecto á todos los periódicos locales, sin distinción de matices, ya hubiéramos hablado de él como era natural.

Mas como no ha sido así hemos tenido que resignarnos esperando á que el jueves se discuta en la Asamblea y entonces poder formar juicio.

Privilegios de la prensa, que resultan algunas veces insensatos.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana (sin fecha)

General segundo cabo á ministro Guerra:

Hostilizado Jiguaní el día 24, resultó un soldado herido.

Fuerzas segunda zona Matanzas batieron grupo en montes Pedroso, causando cuatro muertos.

Teniente coronel Aguilera reconoció Ciénaga y batió en Tinajita partidas de Alvarez y Betancourt, dispersándolas después de una hora de fuego. Cogió siete muertos, ocho caballos vivos y diez muertos, tres armas de fuego y 14 machetes; columna tuvo un muerto y 22 heridos.

En otros reconocimientos en Habana el enemigo tuvo cuatro muertos y un herido; columnas tres heridos y dos contusos.

Fuerzas de San Marcial reconociendo Hoyos, río San Marcos y Callejón de Robles (Pinar), hicieron cuatro muertos y dos prisioneros; columna dos heridos.

Comandante Valbuena batió grupo en Paredones, causándole cuatro muertos.

Comandante militar de Los Palacios reconoció Loma del Toro é hizo siete muertos; después en Sabana Maíz batió grupos de Bermúdez, Suárez y Matagás, haciéndoles cinco muertos; la columna tuvo un herido y dos contusos.

Fuerzas de la división Norte en reconocimiento hicieron cinco muertos.

Presentados diez con armas y siete sin ellas. —*Ahumada*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

El general Lachambre. —Reconocimiento y encuentro en Salitrán.—En provincias.—Preparativos del enemigo.—300 rebeldes muertos.—Nuestras bajas.—Detalles de la toma de Dasmariñas.—400 rebeldes muertos.—La columna Espiau.—300 muertos del enemigo.—Exhumación de 200 cadáveres.

Parañaque 28.

Capitán general á Ministro Guerra:

Ayer se dedicó general Lachambre á asegurar posesión Dasmariñas y sus comunicaciones, y á preparar ataque Salitran, con reconocimiento en dirección esto casa fuerte hacienda y el camino de Paliparan; en éste se destruyeron trincheras, causando bastantes bajas al enemigo, por dos heridos nuestros.

En reconocimientos sobre Salitran, coronel Espiau encontró fuerzas del enemigo emboscadas, castigándolas duramente y haciendo 300 bajas á los rebeldes, entre ellos el cabecilla, con faja y banda rojas, visto retirar.

Por nuestra parte, el capitán Villaba y siete de tropa heridos y dos muertos.

Espero unirme en breve á división Lachambre, llegado momento oportuno.

No tengo noticias de novedad alguna en provincias.

El enemigo redobla esfuerzos para mantener línea Zapote, acumulando resistencias en Imus, Bacoor y puntos donde espera embestida.—*Polavieja.*

Parañaque 28.

Capitán general á Ministro Guerra:

Acabo de recibir telegrama de Santo Domingo que envía Lachambre de Dasmariñas. Manifiesta llevar enterrados más de 400 muertos de la defensa del pueblo, sabiéndose se llevaron Aguinaldo y Estrella muchos más.

Espiau hizo 300 muertos por lograr salirse enemigo á terreno algo despejado.

Pasan de 200 los cadáveres quemados, además de los anteriores, pues siendo imposible transporte y enterramiento, conviene evitar su descomposición.—*Polavieja.*

SIN POLÍTICA

ALLA, BAJO LAS LILAS

Con frecuencia vuelvo con el recuerdo á la granja umbría y apacible en que pasé mi niñez, uno de aquellos jardines que entre muros de ubérrimas viñas encierran una casa de modesta apariencia, medio velada por grandes árboles sembrados al azar. Sigo la callejuela desierta, llego á la amplia portada pintada de verde, empujo la puerta... Nada ha cambiado: los sicomoros me tienden, como antes, sus brazos negros; como antes se adelanta sobre la fachada el vestíbulo hospitalario cuyos cimientos desaparecen bajo un macizo de rosales...

Complacido recorro toda la casa. A cada paso un antiguo amigo, una figura familiar me saluda sonriente. El hornillo en que cocía cuanto alcanzaba, el reloj de voz gangosa y solemne, y allá, en el desván, un caballo de cartón, medio roto y cubierto de polvo... También, y con igual lentitud, recorro el jardín. Aquí los recuerdos se atropellan... Allí, á la derecha, están los cerezos á que desde Mayo acudíamos Susana y yo para picotear el fruto apenas sazonado... Hacia aquel lado el estanque, rodeado por su verja de hierro... Por aquel lado se cayó ella un día por coger una rana, y aquella barra es la en que yo me apoyé para sacarla... ¡Qué alegría entonces y cuántos besos para curarnos el miedo!...

Cuando de esta suerte me pongo á soñar con el hogar paterno, ¡qué pesadumbre me produce esa resurrección de los años muertos! Susana aparece en cuanto la evoco, y aparece ante mis ojos con su trajecillo blanco, las piernas desnudas y la cara fresca y soñadora. Esté en primer término de ese pasado que reconstruyo, ó, mejor dicho, ella es todo ese pasado.

¿Cómo hubiera podido no amarla? Nuestras madres estaban unidas como hermanas cariñosas, y Susana y yo nos uníamos diariamente en su casa ó en la nuestra. Además, estaba ella tan bonita con el rubio cabello sobre la pulida espalda, y con aquellos grandes ojos negros, rientes unas veces, pensativos otras, y siempre profundos. Tenía dos maneras de mirar, como tenía dos voces distintas, como era, en suma, dos Susanas, muy diferente la una de la otra. Cuando jugaba, por la animación de su fisonomía, por la vivacidad de sus movimientos y la volubilidad de sus palabras, era tan ruidosa, que aturdía.

La otra, la verdadera Susana, hablaba poco. Permanecía durante largas horas silenciosa, estrechándome las manos y pronunciando de cuando en cuando tal cual palabra con voz muy grave, que parecía salir del fondo de su pecho. Así, siempre que reía, hacíalo á medias, dejando apenas entrever los dientes, como si al reir pensara en otra cosa muy lejana y muy seria...

Durante estos ensueños no me canso de mirarla. Yo no sé decir qué me encantaba más de su rostro. ¿La frente blanca y pulida como el mármol? ¿Los ojos infinitos como el mar? ¿La sonrosada nariz un tanto remangada, y que parecía atraer hacia sí el labio superior, suavizando graciosamente la comisura de la boca? Quién sabe si aquel singular encanto estaba, menos que en los rasgos, en la expresión inefable de la cara; en una mezcla de desdén y admiración, de desilusión y de pureza que embargaba la mirada; en algo sobrehumano que resplandece alrededor de ciertas fisonomías, peregrina aureola que hace temblar á los que aman, y cuyo misterio me oprime el corazón con opresión vaga, indefinida, pero abrumadora é invencible...

Cualquier detalle, el más nimio, basta para recordarme aquellas horas de contemplación ó de juegos pueriles.

Cuando una hoja seca, arrastrada por el viento, rueda por la arena; cuando á través del muro de mi jardín oigo la voz clara de alguna chicuela, y singularmente, cuando los arbustos tiemblan por la aproximación de la lluvia, siento viva la impresión de lo pasado, me vuelvo á la niñez y me parece tener al lado á mi Susana, sonriente ó pensativa...

* *
*

—Dame la mano, Susana, y vamos pronto, que va á llover.

Y en vez de volvernos á casa, cual hubiera sido lo prudente, nos marchábamos á escondernos bajo las lilas, al pie del secular castaño. Era aquel un escondite estrecho y sombrío, en el que quedábamos casi ajustados á la medida. Lo había descubierto ella cierta mañana al *jugar al esconder.* ¡Qué hora me hizo pasar antes de encontrarla! Primero con risa de sorpresa, luego con gritos de cólera, con sollozos por último, pues la creía muerta y no cesaba de gritar: «¡Susana! ¡Susanita!...» Y al escuchar mi acento lastimero, no pudo contenerse y se me echó al cuello, llorando ella también con indecible ternura, que colmaba mi alegría por el hallazgo.

Pasadas estas emociones inolvidables, me enseñó el escondite por ella descubierto, y juramos no revelar jamás el secreto de su entrada. ¡Y qué caliente y encantador nos pareció siempre aquel rinconcejo, incómodo y húmedo! Llegábamos á él jadeantes, y allí, fuertemente apretados, esperábamos que pasase la lluvia. ¿Qué esperábamos? Con los ojos abiertos de par en par mirábamos á través de las ramas: el día nublado de Septiembre se nublaba más, desaparecían en un minuto como por encanto las golondrinas, é imperaba total silencio.

No sé qué miedo extraño se apoderaba de nosotros, y nos apretábamos más, hasta que el chocar de las gruesas gotas contra las piedrezuelas de los senderos y contra las altas hojas protectoras del castaño, nos sacaba de nuestro muelle arrobamiento.

En voz baja, dulcemente, me preguntaba Susana:

—¿Tienes frío?

—¿Frío yo?—respondíale con arrogancia.

—¡Qué ratos tan deleitosos cuando nos llevábamos el amplio y grueso mantón de mi tía Emilia! En casa nos creían entretenidos en el establo, y no se ocupaban de nosotros, que, acurrucados en nuestro escondite, pasábamos la borrasca guarecidos de la lluvia por los árboles y defendidos por la manta contra el frío, escuchando la brusca y ruidosa sinfonía de la tempestad... Parecíanos que estábamos solos en el seno de la naturaleza. Instintos de protector me hinchaban el pecho, y cuando el viento arreciaba haciendo cimbrear los corpulentos troncos, estrechaba por la cintura á Susana, que escondía entre mis brazos la cara, y, medio adormecida, me echaba al rostro su cálido y reposado aliento, cuyo olor de frambuesa sazonada me embriagaba y enardecía...

Un día de aquellos memorables le dije:

—Cuando sea un hombre, nos casaremos... ¿Pero ves?...

¿Por qué nos echamos á llorar los dos á un tiempo? ¿Por qué lloramos durante una hora, unidos con todas nuestras fuerzas, como si quisiéramos defendernos de un poder supremo que intentara separarnos?

Tenía entonces diez años, y hasta los doce no poseí como mio un paraguas. Hasta entonces me había servido de las sombrillas viejas de mi padre. Poseer algo nuevo, comprado expresamente para mí, me trastornaba de alegría. Por esto, al salir del colegio, aquella época de mis doce años fué tiempo bendito de enervadora independencia, de libertad, de soledad al aire libre, de paseos sin otra limitación que mi deseo propio. Los días de sol me entristecía. Los días de lluvia entregábame á cierta indefinible melancolía que ha sido siempre mi manera de ser feliz. El olor de la tierra mojada, el viento fresco que subía del río y el murmullo de la lluvia, completaban el éxtasis en que se sumía mi espíritu.

Miraba el río alejarse, engrosando su corriente y batiéndose cuerpo á cuerpo con los estribos de los puentes. Los grandes molinos descansaban en la ribera con la rueda inmóvil, el techo reluciente y las chimeneas humeantes. Tres, dos días pasarían, y llegaría el domingo y mi Susana vendría á casa á descansar de los estudios semanales. Y llegaba el domingo y pasábamos un día delicioso y triste á la par, gozando íntimas alegrías en cada momento. Pero ¡ay! sintiendo que cada momento transcurrido nos acercaba á la noche, y con la noche á la hora de la separación...

Hoy, cuando á grandes pasos recorro las calles de París, bajo un enorme paraguas que chorrea por las ocho puntas, pienso con angustia que no veré á Susana ni el domingo ni nunca; pienso en aquel rinconcejo de mi jardín, allá muy lejos, bajo el castaño secular, pienso que las lilas habrán crecido, y aquel escondite será ya muy grande.... y estará vacío y silencioso durante los días de lluvias....

AUGUSTO DUVIRD.

LA PANDERETA

Hizo Dios un magnífico pandero
que sirviese de caja á la alegría,
doró su cerco con la luz del día
y lo dejó entre lazos prisionero.
Hechas con placas de metal ligero,
le intercaló sonajas á porfía,
y dió estrépito loco y armonía
al ronco parche de tirante cuero.
Lo echó á rodar en torno del planeta,
y cruzó la sonante pandereta
por todas las naciones que el sol baña.
Fué perdiendo vigor cada segundo,
y al acabar de recorrer el mundo
besó la tierra y se paró en España.

SALVADOR RUEDA.

LA GUERRA

CON LOS ESTADOS UNIDOS

Lo que costaría á los yankees

El *New-York Herald*, edición americana, ha publicado un artículo en el que al examinar las probabilidades de que estallara una guerra entre España y los Estados-Unidos, calcula que á este país le costaría lo siguiente:

«Cien mil hombres muertos y otros tantos heridos.

Y 6.970.000.000 de duros por los siguientes conceptos:

Gastos inmediatos, 670.000.000.

Depreciación del papel-moneda y de la plata, 300.000.000.

Destrucción de propiedad, 100.000.000.

Pérdidas por perturbaciones en las industrias, 5.900.000.

¿Vale esto la isla de Cuba? –se pregunta el *Herald*.

Su respuesta es negativa.

Cuba—dice —á lo sumo, podrá valer 400 millones, ó sea un diecisieteavo de lo que á los Estados-Unidos le costaría la guerra, sin contar con sus consecuencias en forma de pensiones etc.«

(De *El Correo*)

NOTAS DEL DIA

Por lo avanzado de la hora no nos ocupamos en las notas de ayer, del baile celebrado en casa de la respetable convecina D.ª Basilia Vea-Murguía, el lunes de carnaval.

Varias familias de la buena Sociedad de Cádiz asistieron á la fiesta.

Las señoras lucían muchas de ellas, joyas de gran valor é iban elegantemente ataviadas.

Las señoritas, con sus trajes de tonos claros que realzaban su juventud y belleza, formaban un conjunto encantador.

La dueña de la casa, con elegante traje negro hizo los honores á los invitados acompañada de sus sobrinas la señora viuda de Vivanco, con *toilette* clara y la distinguida señora de D. Miguel Vea-Murguía, luciendo rico traje negro con magníficos encajes, atendiendo á todos con la amabilidad que les caracterizan, así como á su linda huéspeda la señorita Margarita Clemens, que ayudó en esta tarea á las señoras de Vea-Murguía.

Entre las señoras y señoritas que asistieron recordamos á las de García Ravina (D. Ramón), Duarte, Pacheco, Salas, Ravina, Terry, Guernica, Pérez Marín, Ruiz Tagle, Siegel, Lacoste y Sicre, de la Torre, Silóniz, Laseras, Ivison, Figueroa, Abarzuza (D. J. y D. A.), Rodríguez Fitzgerald, Hezode, Darhan, Ramírez de Cartagena, Rozo, Abril, Castro, etc.

No cesó de bailarse hasta hora avanzada de la noche.

Ocioso nos parece el manifestar que todos los asistentes fueron expléndidamente obsequiados.

Asistieron á la *soiree* nuestros distinvuidos paisanos D. Jerónimo Jiménez y D. Javier de Burgos, el primero de los cuales interpretó al piano algunas de sus inspiradas y aplaudidas composiciones.

—

Es esperado mañana en el *express* el exgobernador civil de esta provincia don Guillermo Laá y Rute.

—

Se hallan en ésta, procedente del Puerto de Santa María, la señorita Ana Portilla y unas sobrinas del Sr. Calderón y Ponte.

—

Se encuentran en Cádiz nuestro querido correligionario D. José M.ª Cabrera y nuestro distinguido amigo D. Salvador Pérez

—

En la noche de ayer tuvo lugar en el domicilio del Sr. Cónsul de Alemania en esta plaza, un expléndido banquete en honor del Sr. Comandante y oficiales de la fragata de guerra de dicha nación *Stosch* surta en este puerto.

El Sr. Cónsul sentó á su mesa á distinguidas personalidades.

La comida fué servida por el acreditado restaurant de *El Tinte* con arreglo al siguiente:

MENÚ

Huitres au naturel
Consommé á la Reine
Poissons Sauce-Hollandaise
Poulet á la Marengo
Roast-beef-Salade Russe
Pudding Royal
Desserts
Café et liqueurs
Vins
Bordeaux-Rhin-Jerez
Champagne

Los invitados salieron muy complacidos de la exquisita amabilidad del señor Cónsul de Alemania.

—

Ayer como último día de Carnaval se vieron muy concurridos los principales centros de la ciudad, especialmente la calle Ancha, donde por la noche se hacía muy difícil su acceso por efecto de la gran aglomeración de gente.

Durante el día recorrieron las calles diferentes comparsas y coros, dejando oir graciosas coplas de actualidad.

Los bailes públicos de máscaras á última hora de la noche muy concurridos, sobre todo el Principal.

—

Del baile en casa de nuestro respetable convecino D. Basilio Vea-Murgnía, nos ocuparemos de él mañana con más detenimiento.

Sabemos que la animación no decae un momento por parte de la distinguida concurrencia que invade sus salones, galantemente atendida por la dueña de la casa y sus sobrinos.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Habana* salió el domingo 28 de Santiago de Cuba para Habana.

El *México* salió el domingo 28 de Habana para Santiago de Cuba.

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

En los mercados europeos se ha dejado sentir cierta contracción del dinero. Pero esta contracción, y la elevación consiguiente de los precios, no ha procedido de causas puramente económicas, sino de políticas, que ahora tienen el privilegio de ser las predominantes en el mundo de los negocios.

Efectivamente; si la situación de los mercados dependiera en absoluto de causas económicas, tal situación sería al presente grandemente lisonjera. Así lo entienden los más conspicuos en este género de asuntos; así lo ha entendido el mercado de Berlín, mostrándose sorprendido de que el Banco del imperio no haya reducido ya su precio de descuento, dada la abundancia de dinero. Aun la misma alza notada viene á poner de manifiesto las buenas condiciones por lo que á los negocios se refiere, de los momentos actuales, puesto que, descontando la parte que los acontecimientos políticos hayan tenido en tal subida, pequeña por los demás, se ve bien claro que los precios son los mismos, ó mejor dicho, con una decidida tendencia á la baja.

Veamos la situación especial de cada mercado:

En Londres.—El dinero se ha visto bastante solicitado para *préstamos*, por lo que se han hecho éstos á 2 por 100 hasta Marzo, mientras las operaciones al día han oscilado próximamente entre 1 1[2 y 1 3[4. Esta nueva tensión era esperada, y se cree que dure mientras la recaudación de los impuestos vaya en aumento: de esta circunstancia se ha tomado pretexto para subir el precio del *descuento*, aunque en poca cantidad; los rumores de encarecimiento del dinero no parecen tener fundamento muy sólido, fuera de consideraciones políticas. Los precios se han mantenido algo por encima de los registrados en la semana anterior, habiendo sido el de letras á tres meses de 1 15[16, mientras el papel á seis meses se ha tomado con una fracción por debajo de dicho tipo.

En París.—La emoción continúa siendo grande en este mercado. Sin embargo, las negociaciones entre banqueros y Bancos han sido fáciles; á 1 5[8 por 100 las primeras firmas, y á 1 3[4 por 100 las aceptaciones de Bancos y del comercio en grande escala.

En Berlín.—La cuestión del precio oficial del *descuento* vuelve á la discusión, pero la administración del Banco no cree oportuno proceder en estos momentos á una rebaja del precio oficial, dada la situación política presente.

Por otra parte, la prudencia del Banco no parece fuera de su lugar, si se tiene en cuenta que el mismo mercado libre no se halla exeuto de un sentimiento de malestar, únicamente producido por las aprensiones políticas. A este sentimiento es á lo que hay que atribuir la tensión que ha surgido en el precio del dinero durante estos últimos tiempos. El descuento fuera de Banco ha llegado á 2 7[8 por 100, para volver últimamente á tomar su nivel anterior, ó sea 2 3[4 por 100.

*
* *

Los Bancos.—Según el último balance del Banco de Inglaterra, el stock de oro asciende á 38.483.396 libras, ó sean 779.603 más que en el tiempo correspondiente á su anterior balance. De esta suma, 156.000 libras se han recibido del extranjero, y 624.000 han entrado procedentes de la circulación interior.

También han ingresado billetes por valor de 171.395 libras, de modo que la reserva se ha aumentado en 951.000 libras, haciendo subir su total á 29.810.000. Su proporción con el pasivo es ahora 1[2 más alta que la semana pasada, ó sea 53 7[8 por 100.

En el Banco de Francia el oro ha aumentado, según su último balance, en la suma de 4.560.000 francos; también han ingresado francos 2.008.000 de plata; la circulación fiduciaria ha perdido 59.300.000.

En el último balance del Banco del imperio alemán se registra un reflujo considerable y rápido de capitales á las Cajas del mencionado establecimiento. Gracias á tal movimiento, la reserva de billetes exentos del impuesto, que era en el balance anterior de 202.748.000 marcos, ha llegado á le cifra de 265.861.000, que sólo es ya inferior en 10 millones próximamente á la del año pasado en la misma fecha. El Comité central del Banco del imperio ha celebrado sesión uno de estos últimos días, bajo la presidencia del doctor Koch, en la cual ha aprobado la Memoria para el ejercicio de 1896 y fijado el dividendo, sin perjuicio de la aprobación por el Canciller del imperio.

En el Banco de Italia ha habido un aumento de 400.000 libras de oro; la plata ha disminuido en 2.800.000 libras, y los billetes en 13.100.000 liras.

El metálico en caja de los Bancos asociados de Nueva York se presenta con un aumento de 600.000 dollars, quedando ahora en la cifra de 80 millones (200.000 dollars).

Como se ve, el stock de estos Bancos indica gran facilidad monetaria; el dinero ha estado abundante: de 1 1[2 á 2 por 100.

Movimiento bursátil

Con el acuerdo de las grandes potencias en la cuestión de Creta, ha vuelto, en parte al menos, la calma á los mercados.

Excepción hecha de tres ó cuatro valores, entre los cuales figura, por desgracia, á la cabeza el exterior español, los demás ofrecen mejor tendencia en los últimos días.

Los consolidados, el belga, la renta francesa, el italiano y aun el turco, cotizan cambios bastante más altos que en fin de la última semana.

Veamos el estado parcial de las contrataciones.

*
* *

En el extranjero.—El francés se ha cotizado generalmente en alza: osciló el sábado de 102 á 102,25, y con pequeña mejora todos los días, llega el jueves á 102,90 y el miércoles á 103.

El italiano ha sufrido fuertes oscilaciones, pues después de descender hasta 87,80, vuelve con los cambios de 89 á 89,65.

El inglés, belga, noruego, suizo y portugués, tienen algunos céntimos de alza, y por el contrario, los pierden el austriaco, húngaro, holandés, ruso, prusiano, y sobre todo, el rumano, que señala una baja de 1,50. En expectación los fondos turcos.

Baja también, aunque no de importancia, la mayor parte de los argentinos, sostenidos nada más los brasileños, y sin variaciones sensibles los demás americanos, excepto el uruguayo, que consigue más de un punto de mejora, y las acciones del Banco de Méjico, que pasan desde 600 á 607.

*
* *

Los valores industriales de nuestro país, con descenso general, siendo de importancia el que registran las acciones y obligaciones del Mediodía y las del Norte. Las acciones bajan 13 y 4 enteros, respectivamente, y las obligaciones de 6 á 10 enteros.

Las acciones de Credito Mobiliario, de 50,50 á 47,50; Unión Fénix, de 475 á 470, y Tabacos de Filipinas, de 580 á 575. Sostidas las de Riotinto, Tharsis y Banco Hipotecario.

—

En Madrid.—Grandes oscilaciones y, poco más ó menos, los cambios del día anterior al cerrar la sesión.

La liquidación se ha hecho, pues, aunque en baja, con menos depresión de lo que podía esperarse,

La impresión es turbia, muy turbia; pero no de desconfianza para nuestro crédito, sino de fe en que el Gobierno sepa, si quiere, sobreponerse á las dificultades que le rodean y nos agobian.

—

Bolsa de Barcelona.—Los valores ferroviarios de Barcelona, tanto los Nortes como Francias, han perdido lo poco que habían conquistado durante las últimas semanas: los primeros por los bajos tipos de 96,95 que cotiza París, y las segundas por algunas realizaciones de importancia, Estaban, respectivamente, á 26.10 y 18,70, y quedan á 25 y 17,80. Los Orenses, la mayor parte de los días sin operaciones. oscilan de 10,50 á 10.60.

Las obligaciones, algo quebrantadas y pagando también las consecuencias de la situación general de baja de todos los valores. Las de Segovia, 5 por 100, de 78,25 pasan á 78; Almansas, 5 por 100. de 80,75 á 80; Francias, 6 por 100, de 92,95 á 92,75, y las 3 por 100 de 52 á 51,50; Réus. Roda, de 52 á 51,75; las Francias no hipotecadas, de 82,25 á 87,35; Grao-Almansa adheridas, de 58 á 57,50, y las de Orense, de 33,75 á 33,50. Las obligaciones de la Trasatlántica y Tabacos de Filipinas, de 81,50 y 97,35, las dejamos á 82 y 97,50,

—

Bolsa de Bilbao.—En Bilbao han tenido bastante movimiento los valores locales. Sostenidas las acciones del Banco de Bilbao entre 337 d. y 338 p., se hacen por fin operaciones al primero de los tipos citados. Las del Banco de Comercio también consiguen operación á 162, ó sea con un entero de mejora. Las del ferrocarril de Portugalete de 181 pasan á 175 p. y 160 d., las de Santander Bilbao de 103,50 á 105, las de La Papelera Vizcaina de 50 á 40 y las de la Anglo-Vasca de las minas de Córdoba vuelven á 800 por 100.

De obligaciones consiguen nuevos cambios Ayuntamiento 5 por 100 de 101,10 á 101, 25. La Vizcaya de 93 á 93,75, Bibao Portugalete de 97,25 á 97, Altos Hornos de 79,50 á 81 y tercera emisión de Tudela de 101,50 á 102.

—

Otros valores locales.—Los correspondientes á Santander son los únicos que registran algunas alteraciones. Las acciones de La Alianza de 94 quedan á 93,50, las obligaciones de Alar-Santander de 109 á 111, las de Solares de primera y segunda hipoteca de 92,50 y 91,50, respectivamente, á 92 y las de Santander-Bilbao de 92 á 93,75.

Las demás plazas no señalan variaciones en los cambios de sus valores, excepto en los de Cuba, que parece señalan mejores impresiones.

Balance del Banco de España

Las variaciones principales del último publicado son las siguientes:

(MILLONES DE PESETAS)

Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación . . .	1.060,5
Cuentas corrientes	432,7
Depósitos efectivos. . . .	24,3
Otras obligaciones	34,3
Total	1.560,5
Existencias del activo:	
En oro.	213,2
En plata.	270,4
Francos en el extranjero. . .	32,3
En el día.	3,8
Total	519,7

Han descendido algo las obligaciones á pagar, por haber disminuido la circulación fiduciaria, aunque muy poco; algo más las cuentas corrientes y demás conceptos de este extracto del balance.

También las existencias del activo descienden, porque el *stock* plata disminuye.

La situación sigue siendo la misma, y no es fácil que varíe en sentido francamente favorable, mientras las cuestiones pendientes no despejen el horizonte político y financiero del Tesoro y el país.

BANCO Y TESORO

	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones.	265,8
Bronce para la Hacienda. . .	6,6
En el extranjero por Tesoro. .	7,3
Por servicio empréstito . . .	0,9
Por intereses de la Deuda. . .	6'4
Total	287,0
A pagar al Tesoro:	
Por cuenta corriente . . .	46,3
Por reservas de contribuciones.	26,4
Por reservas de Aduanas . .	2,2
Total	74'9

El saldo acreedor del Tesoro resulta ser este balance de 53,7 millones de pesetas, siempre teniendo en cuenta las obligaciones que en él se hallan englobadas.

—

Las demás partidas del balance ofrecen:

Más descuentos y préstamos y menos créditos concedidos sobre efectos públicos.

Continúa el remanente del empréstito en la cifra de 8 millones de pesetas.

El *Panamá* salió el domingo 28 de Habana para Nueva-York.

El *Ciudad Condal* salió el domingo 28 de Nueva-York para Habana.

El *Montevideo* llegó el sábado 27 á Liverpool.

Notas del Municipio.—En los días 27 y 28 del pasado mes de Febrero ingresaron por arbitrios extraordinarios en los fielatos de consumos 25 pesetas 80 céntimos, y 3'54 y anteayer primero de Marzo 51,3 respectivamente.

—Para esta tarde á la una y media ha sido convocada la comisión municipal de Fomento, y para las ocho de la noche la de Alumbrado público.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil.

Cinco indivíduos por embriaguez y escándalo, y dos jóvenes por sospechosos de hurto.

—A las diez de la mañana de ayer fné detenido por orden de su padre un muchacho de quince años de edad, que se había fugado de su casa, tres días antes, sin que fuera hasta hoy encontrado.

—En la calle Ancha fueron detenidos anoche por la policía, cuatro individuos, que en estado de embriaguez intentaban cuestionar, promoviendo con tal motivo el escándalo consiguiente.

Socorros.—Uno de estos días marchará á San Fernando el redactor de *El Imparcial*, Sr. Cantín, con objeto de socorrer á los 49 soldados y un sargento de Infantería de Marina, llegados recientemente de Cuba en el vapor correo *Alfonso XII*, y que se encuentran instalados en el Hospital de San Carlos de la inmediata población.

Subastas.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia snbastas que tendrán lugar el próximo día 9, en la Capitanía general del Departamento, para la adquisición de lienzo, pino de Suecia, madera de pino de tea, hierro galvanizado y ondulado y otros varios efectos, necesarios en la indicada factoría.

Pólvora y cartuchos.—El vapor *Jovellanos*, que se espera en este puerto, procedente de Gijón, conduce de este último punto con destino al Arsenal de la Carraca y para las atenciones del mismo, 61 cajas, conteniendo pólvora y 34 con cartuchos para fusiles sistema Maüsser.

El indicado vaporcito conduce asimismo con destino al Apostadero de la Habana, para donde se enviarán en el correo del próximo dia 10, 400 cajas conteniendo cartuchería.

Viajeros.—En el *express* de ayer llegaron á Cádiz, de donde saldrán para Málaga mañana jueves, el subdirector general de los ferrocarriles Andaluces, Mr. Jorge Detrés, jefe de movimiento Don Juan Catalá, ingeniero jefe de vías y obras don Carlos Alexandre, jefe de máquinas don Juan Pisón, inspector principal de movimiento D. Juan Rodríguez Barcasa y subinspector D. Antonio Fernández.

Estos señores, acompañados del agente comercial de la Compañía en esta plaza, D. Francisco de Dolarea, marcharon al Trocadero con objeto de examinar aquel ramal de vía, poco después de llegar á Cádiz.

Los citados jefes vienen realizando una visita de inspección.

Una escritora régia.—La princesa Maud, hija menor del heredero de la corona de Inglaterra y esposa del príncipe Carlos de Dinamarca, acaba de escríbir una pieza en un acto, que destina á la célebre actriz inglesa Miss Ellen Terry.

Esta artista comparte en el teatro del *Lyceum* de Lóndres los triunfos del no menos famoso actor Henry Irving, el cual restablecido de la luxación que sufrió en una rodilla y que le ha tenido alejado de la escena durante varias semanas, habrá vuelto á hacer su aparición en ella ayer con el drama de Shakespeare, *Ricardo III*.

De regreso.—En el correo de la madrugada salieron ayer para sus casas 38 soldados regresados recientemente de Cuba en el vapor *Alfonso XII*, y en el mixto de las tres, 27 de igual procedencia y llegados á Cádiz en el indicado correo.

Todos fueron socorridos préviamente por la Junta de *El Imparcial* y despedidos en la estación por el redactor de aquel periódico Sr. Cantin.

Alumnos.—En el *express* salieron ayer para sus respectivas Academias, los jóvenes alumnos militares que vinieron á esta, á pasar las fiestas del Carnaval.

En los cuarteles.—Ayer estuvieron visitando los cuarteles de los Mártires y Candelaria, varias hermanas de la caridad, que socorrieron á los soldados naturales de las provincias de Granada y Cuenca, dando 25 pesetas á los inútiles y 10 á los que vienen á continuar prestando sus servicios en la península, una vez restablecidos.

El dinero de esos socorros, procede de las susbcripciones iniciadas con tal objeto por los Obispos de las mencionadas capitales.

Aprehensión.—La escampavía *Santa Marta* que realizaba un crucero en aguas de Sancti-Petri, sorprendió una embarcación cargada de contrabando, saliendo en su persecución sin que pudiera alcanzarla, pero aprehendiendo 15 bultos de tabaco que arrojaron al agua los perseguidos, con objeto de alijerar la embarcación y poder fugarse, como lo hicieron.

El suceso acaeció anteayer, casi anochecido.

En Monte-Cárlo.—Maurel y Mlle. Van Zandt acaban de obtener un ruidosísimo triunfo en Monte-Carlo, interpretando la ópera *Rigoletto*, que la bella *diva* cantaba por primera vez. El ária de Gilda, en el acto segundo, valióle una inmensa ovación que se tradujo en aplausos y en multitud de ramos arrojados á la escena.

Victor Maurel, el gran maestro de siempre, rayó á incomparable altura, pudiendo asegurarse que nadie le iguala hoy en la interpretación del personaje de Rigoletto.

Contribuyeron al notable éxito el tenor Apostolu y el bajo Boudouresque, encargado del papel de Sparafucilo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 2, 9 mañana.

Recibimiento

Prepárase en Washington monstruoso recibimiento á Mackinley.

Numerosas comisiones de todos los Estados acuden á la ceremonia.

Tienen propósito que esta iguale al acto de la coronación de los grandes monarcas.

Mackinley aún cuando nó restablecido del todo llegará mañana.

Cleveland le obsequiará con un banquete de carácer íntimo.

La prensa yankée elogia á Sherman prometiéndose que ésta seguirá con España una política menos favorable que la seguida por Cleveland y Olney.

Cosas yankées

Témese que Maccok, Arttoney general influya en los tribunales á favor de los agiotistas, por ser el abogado de los grandes sindicatos.

La opinión independiente de los Estados Unidos, cree que el nuevo gobierno comenzará mal.

Lo que dice el rey Jorge

El corresponsal del *Daily Chronicle*, hablando del rey Jorge, dice que éste se ha mostrado indignado por la actitud de las potencias que se llaman civilizadas y cristianas y que sin embargo bombardean el campamento cristiano apoyando á la barbarie y á los turcos.

Cuestiones diplomáticas

El *Standart* de Londres, publica un telegrama de su corresponsal en Nueva-York diciendo, que Weyler declaró oficialmente ante Lée que detendrá y expulsará á los norteamericanos sospechosos. Lée telegrafió á Olney esta determinación. Este contestóle que reclame contra semejante resolución, porque entiende que el tratado Hispano-Americano, no pierde su fuerza imperativa en tiempo de guerra.

Olney ha conferenciado con Sherman sobre este asunto, que será el primero que despachará el futuro Ministro de Estado.

De Filipinas

Las columnas baten las posiciones de los rebeldes, arrollándolos hacia Cavite.

El corresponsal del *Heraldo* dice, que se considera preciso enviar veinte batallones más, dada la magnitud de la operación y lo importante de la empresa.

Madrid 2, 9'40 noche.

El relevo de Weyler

El *Héraldo* de París publica un telegrama de su corresponsal en la Habana asegurando que ha dimitido Weyler y que se ha nombrado á Blanco para sustituirle. Nadie cree tal noticia.

La prensa yankee opina que el regreso de Weyler á la península será dentro del presente mes.

Conspiración en Manila

El gobernador de Manila ha descubierto una vasta conspiración en Manila, habiéndose detenido á Miguel Lledó, titulado general rebelde. Se le ha registrado su domicilio, hallándose documentos importantes, entre los que se halla el plan de sublevar á Novaliches.

Los refuerzos

El Gobierno sigue negando que Polavieja haya pedido refuerzos.

A pesar de esto cree que pronto se enviarán más tropas.

Azcárraga ha conferenciado con Cánovas, creyéndose que trataron de este asunto.

†

El miércoles 3 del corriente, á las nueve y media de la mañana, será conducido al cementerio católico de esta ciudad, el cadáver de la señora

DOÑA CATALINA PAUL É IMAZ

VIUDA DE PICARDO.

Sus hijos, hijas políticos, nietos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primo, director espiritual, albaceas y amigos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistan á tan religioso acto, por cuyos favores quedarán reconocidos.

Vivía: José del Toro, 6.

No se reparten esquelas.

BOLSA DE MADRID

2 Marzo 1897.

Interior	63'35
Idem (serie E.)	63'40
Idem títulos pequeños	68'25
Idem fin de mes	63'40
Idem próximo	00'00
Exterior	75'75
Idem títulos pequeños	78'00
Amortizable	76'00
Obligaciones del Tesoro	101'35
Aduanas	94'10
Cubas del 86	92'25
Cubas del 90	78'10
Río Tinto (en París)	00'00
Banco de España	387'00
Tabacalera	209'75
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	94'00
CAMBIOS	
Londres, vista	31'96
París, vista	26'95

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santos Emeterio y Celedonio mrs. Patronos de Calahorra. Ciérranse las Velaciones.

Santo de mañana.—San Casimiro, rey y cf., y San Lucio, p. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la capilla de las Hermanitas de los pobres.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 28 y pónese á las 5 y 57.
Luna sale á las 6 y 18 m.; pónese á las 6 y 10 t

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 16 de la madrugada.
Primera baja, á las 8 y 32 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 33 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 49 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

Por el arreglo,
LUIS PEREZ.

ANUNCIOS DE INTERÉS

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO POR GAS

Eugenio Lebón y C.ª

AVISO Á LOS SRES. ACCIONISTAS

Debiendo celebrarse en París, Junta general ordinaria el Martes 30 del próximo Marzo, á las tres de la tarde, en el salón de la Sociedad de los Agricultores de Francia, calle Athénes núm. 8, se invita á los señores Accionistas de esta Compañía, para que se sirvan asistir á dicha Junta.

Los señores que posean, cuando menos diez acciones, deberán, conforme al art. 21 de los Estatutos, depositar dichos títulos al portador en el domicilio social de la Compañía, calle Londres n.º 26, en París, desde el 27 de Febrero al 20 de Marzo inclusive, de 10 de la mañana á 3 de la tarde, mediante resguardo que se les expedirá, y que les servirá para la asistencia á la Junta.

Con arreglo al mismo artículo 21 de los Estatutos, solo los accionistas nominativos, cuando menos, de diez acciones, podrán representar á otros; los que así deseen hacerse representar, deberán llenar la fórmula de poder timbrado de 0.60 fr. que la Compañía tiene á su disposición, y los que no tengan, ó no conozcan, mandatarios, podrán dirigir dicho poder al domicilio de la Compañía, que se encargará de hacerlos representar.

ORDEN DEL DIA

Cuentas del ejercicio 1896, y fijación del dividendo.

Elección del Consejo de vigilancia.

La Gerencia

EUGENIO LEBÓN Y C.ª

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 363.

Cádiz: Jueves 4 de Marzo de 1897

UN PELIGRO MAS

Habíamos convenido todos en que el éxito de nuestras armas en Cuba, no venía á satisfacer las aspiraciones de la nación, y no habíamos pensado, entristecidos ante esta realidad abrumadora, en la difícil situación que aquí puede crear la faltas de recursos necesarios para hacer frente á las campañas de Cuba y Filipinas.

Hasta ahora lo hemos fiado todo al crédito, y el país, respondiendo al llamamiento de ese gobierno que todo lo esteriliza, aportó su dinero generosamente cuando ya se habían agotado otros medios de arbitrar recursos, tales como la venta de obligaciones, pignoraciones, préstamos, delegaciones, papel-moneda colonial y empréstito interior. Solo ha faltado una emisión de Deuda exterior, la cual, si no se ha hecho, no ha sido por falta de voluntad.

Un periódico que recibe sus inspiraciones del Ministro de Ultramar, se ocupa de este importante asunto bajo sus diversos aspectos, viniendo á deducir que el sistema de pedirlo todo al crédito tiene graves inconvenientes, y que el actual estado de cosas no puede subsistir, entre otras razones, porque fácilmente llegaría á quebrantar la paz social, que, de seguro, induciría á muchos á preguntarse si la patria les vale lo que les cuesta.

El problema económico planteado con motivo de la guerra de Cuba, es aún más difícil de resolver que el problema militar y político, y constituye hoy un peligro más, con el cual tenemos que luchar sin que podamos eludirlo ni aplazarlo.

Las pagas andan ya muy atrasadas en Cuba; el billete allí creado todos lo repugnan, y los recursos que aquí quedan, son muy escasos.

Un empréstito de alguna importancia, después del esfuerzo realizado por el país en Noviembre último, no puede salir bien sino utilizando ámpliamente las facultades que ofrece la ley del Banco para la extensión de la circulación monetaria. Igual efecto tendría la contratación de préstamos y las pignoraciones de Cuba. Por otro lado, un aumento sensible en la cifra de la emisión fiduciaria, ejercería un influjo desastroso en los cambios sobre el extranjero, y podría traer otros peligros; y más con la insensata conducta que el ministro de Hacienda sigue, acuñando plata sin tasa ni medida.

Tal es el aspecto de la cuestión. Si dentro de poco tiempo estas pavorosas dificultades no han sido vencidas, el peligro que se avecina vendrá á aumentar la zozobra del país, angustiado con tanta contrariedad y tal cúmulo de desventuras.

Será un peligro más que no nos cojerá de sorpresa; porque del ilustre y ya caduco jefe del Gobierno, de su manera de gobernar y de su política, hay que esperarlo todo.

DEL EXTRANJERO

La Dieta provincial de Brandemburgo.—Un discurso del Emperador Guillerno.—El Emperador Francisco José en Cabo Martín.—Viaje á San Petersburgo.—Embajada permanente en Abisinia.—La República del Transvaal y la colonia de Lorenzo Marqués.—El Gobierno italiano y la Erytrea.—Noticias de Mozambique.

A los postres de un banquete celebrado en Berlín con objeto de festejar la reunión de la Dieta provincial de Brandemburgo pronunció el Emperador Guillermo de Alemania un discurso, que transcriben á sus columnas todos los periódicos alemanes.

Recordó el Emperador los esfuerzos sin transcendencia alguna llevados á cabo por el pueblo alemán por conseguir la unificación de su patria, sueño fantástico que tan sólo bajo el imperio de Barbarroja llegó, en cierto modo, á realizarse.

«Desde aquella fecha—añadió el Emperador—fué un verdadero calvario la historia de la patria, hasta el día en que á la Divina Providencia plugo elegir á mi abuelo, el gran Guillermo, para instrumento de sus inexcrutables designios.

La memoria de Guillermo I nos impone á todos sacratísimos deberes. El principal de todos ellos es el de *luchar contra la revolución* por cuantos medios se encuentren á nuestro alcance. No hay más remedio que aplastar á ese partido, enemigo á un tiempo de la Religión, de la sociedad y de las tutelares instituciones á cuya sombra vive la Europa cristiana y civilizada.

Y para vencer y destruir á esa facción innoble y criminal, ningún otro medio mejor que es de tener contínuamente presente en nuestra memoria el recuerdo del magno Emperador á quien debemos todos los alemanes la restauración del imperio. Grandes hombres tuvo á su lado; mas todos ellos fueron instrumentos, no más de su voluntad soberana. Acordémonos de él á todas horas, y adquiriremos la fuerza de voluntad necesaria para destruir ese espíritu revolucionario que inscribe en su programa, como el primero de sus lemas, la destrucción de la sociedad doméstica. Procuremos, sobre todo, hacer de las alemanas verdaderas madres de familia, y habremos asegurado el porvenir del imperio.»

El discurso anterior entusiasmó verdaderamente á los oyentes del Emperador, y es hoy objeto de sinceros aplausos por la mayoría de la prensa germánica. Si nuestros lectores se han fijado en algunas de sus frases, no extrañarán las encubiertas censuras con que lo comentan los periódicos afectos al Príncipe de Bismarck.

***

Ayer salió de Viena el Emperador Francisco José, con dirección á Cabo-Martín, en cuya residencia aguárdalo su esposa. El Emperador viaja de incógnito, con el nombre de Conde de Hohenemens, y á juzgar por las noticias que corren en círculos autorizadísimos de Viena, no pasará de quince días la ausencia del Emperador de la capital del imperio. La excursión á Corfú ha quedado indefinidamente aplazada.

Lo que sí parece cierto es que el Emperador se propone, para fines de Abril, realizar una excursión á San Petersburgo, acompañado del Ministro de Negocios Extranjeros, Conde Goluchowski, sin otro objeto que devolver á los Zares la visita que éstos le hicieron á fines del año pasado. La Emperatriz permanecerá en Viena. La opinión pública en Austria no es favorable al viaje del Emperador; como que no sin razón se teme que tal viaje pueda ser parte á determinar un cambio de frente en la política internacional del imperio austro-húngaro y á secar en flor las ilusiones que en las contingencias de lo porvenir funda la mayoría de los habitantes del imperio.

***

El corresponsal en Londres del *Manchester Guardian*, considerado como persona muy entendida en todo aquello que se refiere al continente africano, asegura que el Gobierno inglés ha decidido nombrar á sir Rodd jefe de la misión extraordinaria encargada de visitar á Menelík, Embajador permanente en la corte del Negus, contando, por supuesto, con la aquiescencia del Emperador de Abisinia. El propio corresponsal asegura que ya que no el Emperador, una misión extraordinaria abisinia asistirá á las fiestas del jubileo de la Reina Victoria. Y como tales fiestas habrán de tener lugar en la primavera próxima, nada tiene de extraño que la Embajada abisinia venga á Europa acompañando á la inglesa, una vez cumplida la misión á ésta confiada.

***

El *Votksstem*, órgano del llamado partido nacional boer, truena contra la idea echada á volar por el *Commercio do Portugal* acerca de una alianza entre la Monarquía lusitana y los Estados independientes del Africa del Sur, con objeto de mantener en Lorenzo Marqués el *statu quo* hace tiempo acordado. Semejante alianza sería un absurdo en las circunstancias actuales, dice el *Votksstem*; habría necesidad, añade, de que se arreglaran antes las cuestiones pendientes entre el Gobierno de Lorenzo Marqués y la República del Transvaal.

***

El jefe de Estado Mayor del ejército de la Erytrea ha dirigido una comunicación á las personas notables de Massaouah transcribiéndoles un despacho recibido del Marqués de Visconti-Venosta, y desmintiendo, por su parte, los rumores relativos al abandono por Italia de su colonia africana. Antes, por el contrario, el el Gabinete de Roma---añade el jefe de Estado mayor del ejército---estudía en la actualidad varios proyectos conduceutes al desarrollo y prosperidad de la colonia.

***

Hace pocos días, el Gobernador de Mozambique, Coronel Mousinho Alburquerque, ha salido de la capital á la cabeza de seiscientos soldados portugueses y mil indígenas, con objeto de someter á las tribus del interior que se resisten al pago de los tributos y amenazan con una insurrección que, de no ser sofocada en sus principios, adquiriría proporciones formidables.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento

Del marasmo y de la quietnd en que la fiesta de carnestolendas sumió á la política en los días de anteayer y ayer, ha pasado esta á un aspecto de verdadero vértigo, á un estado que la tecnología médico-moderna calificaría tal vez de neurosis aguda.

Las causas que han determinado semejante tránsito son las siguientes:

Primera: Las versiones que de los Estados Unidos llegan por conducto tan serio como el *Standard* de Londres, cuyo corresponsal en Nueva York dice al diario londonense—y ya de esto me hacía cargo yo en mis telegramas de anoche—que el general Weyler anunció oficialmente al cónsul Lee su propósito de detener y prender á todos los norteamericanos sospechosos de confabulación con los separatistas; que el cónsul Lee—que, por lo visto, escribe más que *lee*—consultó con nuestro amigo Olney, que este ordenó al cónsul reclamase contra aquella resolución *toda vez que los tratados hispano-americanos tienen fuerza preceptiva aun en tiempó de guerra*, y que por último Mr. Olney conferenció con su amigo y futuro sucesor Mr. Sherman para que este sea el primer asunto que despache en el departamento de Estado de la gran República el nuevo Miuistro de Mac-Kinley.

Segunda: Las noticias de Filipínas publicadas anoche por el *Heraldo* y contenidas en el cablegrama de su corresponsal, Sr. Mataix, el cual dice desde el cuartel general que se hace preciso enviar al arcipiélago magallánico veinte batallones más, de acuerdo con las leales manifestaciones que el general Polavieja hizo el mes pasado al Gobierno, al notificarle la importancia de la insurrección y sus verdaderos alcances.

Tercera: El artículo que *El Imparcial* publica hoy con el título «Atrofia del partido liberal» que ha sacado naturalmente de sus casillas á algunos fusionistas al decirles que no ván á ninguna parte si entienden natural y factible ir al poder no llevando en cambio ni opinión, ni propósito ni pensamiento.

***

Motivos son los que dejo apuntados—y aparte otros no menos importantes y graves—para explicar la animación que la política ha adquirido en las últimas veinticuatro horas. En mi tarea de información no haré otra cosa que reflejar opiniones sobre cada uno de aquellos motivos.

Respecto al primero, escandalízanse las gentes, y con razón sobrada, de que las pretensiones de los Estados Unidos lleguen hasta el punto de que un general en jefe prescinda de sus más importantes deberes y pasando por cima de los preceptos más elementales de la Guerra admita las visibles complicidades de ciertos elementos con los elementos separatistas de la grande Antilla, cruzándose de brazos ante sus manejos y admitiendo por bueno cuanto hagan los émulos de Sanguily y de otros tales. Bien claro se vé, y esta es la opinión general, que el jingoismo oficial de los Estados Unidos lo que pretende por virtud de estos manejos es, dejar al Gobierno del nuevo Presidente y á los Sherman y Morgan que han de desarrollar sus planes terreno abonado para estrellarse contra España suscitando nuevos y tal vez irresolubles conflictos.

Por lo que se refiere á la segunda de las causas apuntadas, voy á atenerme á lo que hoy escribe *El Tiempo* reflejando la verdadera impresión:

«Revela el telegrama del Sr. Mataix el arraigo y el empuje que tiene la insurrección, y la necesidad apremiante de que al General en jefe se le den medios para hacer frente á todas esas contingencias, y conviene hacer notar que el aviso que da el Sr. Mataix, de ser necesario el envío de mayores refuerzos, no ha sorprendido á nadie, á nadie más que al Ministro de la Guerra, por lo que anoche dijo á los periodistas que le visitan, porque de ello se hablaba en Madrid hace ya días.

Anoche se interpretaba generalmente ese telegrama en el sentido que indicamos, y se decía—coincidiendo con esto una observación del General Azcárraga—que esos veinte batallones que considera urgente el Sr. Mataix que lleguen á Manila no se necesitan para la materialidad de proseguir las operaciones contra Imus, pues, hasta ahora, no sólo se han conquistado las posiciones á los rebeldes con gran fortuna, sino que las tropas han conservado los pueblos tomados con tanto arrojo, y no han interrumpido un momento el movimiento de avance.

También se hacía observar que en militar tan experto como el general Polavieja, y en quien como él ha preparado su plan después de concienzudo estudio, no podía sospecharse que hubiera comenzado las operaciones con un error de cálculo para terminarlas, nada menos que de veinte batallones; es decir, de 24.000 hombres. Esas fuerzas numerosas se consideran convenientes y necesarias para garantizar el orden en las provincias restantes del Archipiélago, y se citaba como ejemplo muy fehaciente, lo ocurrido hace pocos días en el mismo Manila.

La opinión general cree que los rumores sobre petición de refuerzos que han circulado hace ya bastantes días, han tenido fundamento serio, y lo que ya no ve tan claro es la insistencia con que el Gobierno los ha venido desmintiendo.

Desde los comienzos de la insurrección tagala hemos advertido al Gobierno que lo de Filipinas tenía mucha mayor gravedad que la que él mismo le ha concedido en todos los momentos. No hemos de negar que se han enviado allá refuerzos, pero con menos actividad que lo que exigían las circunstancias.

Si, como se cree generalmente, el General Polavieja ha expuesto al Gabinete que preside el Sr. Cánovas la situación de las cosas en la isla de Luzón con toda claridad (y que así debe haber sido, lo demuestra el que un corresponsal de periódico, en el cuartel general, expida el telegrama que comentamos sin oposición de la censura del Estado Mayor), el General Polavíeja no podrá ser responsable de lo que allá ocurra, sino lo será quien se niegue á facilitarle los elementos indispensables para hacer frente á lo que las circunstancias demanden.»

Por lo que hace á la tercera de las causas apuntadas, no tengo por qué decir que los liberales truenan contra *El Imparcial*, suponiendo que es pintar como querer lo que el artículo del referido periódico dice.

De modo, que esta es la situación de las cosas hoy. Veremos lo que pasa mañana.

Rafael Solís.

Madrid 2 Marzo 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Rafael, el diputado de las gasas y de los tules, el jefe á medias del partido canovista gaditano, tiene desgracia en esto de arreglar Municipios y de aunar las voluntades de sus correligionarios y amigos que andan levantiscos y alborotados, digan lo que quieran los *órganos* del canovismo y sus secuaces:

«¡Cuánta mudanza en un día!
Ayer iba al Paraíso
y naufragó de improviso
toda la esperanza mía.»

Esto habrá podido exclamar el señor Ruiz Tagle (Don Manuel) admirando la voluntad *inquebrantable* del Sr. Medina, que á pesar de haber ofrecido (según se dice) su renuncia de la segunda tenencia de alcalde, á última hora dijo que lo había meditado mejor y que no renunciaba, y de ahí las complicaciones.

Rafael tenía perfectamente madurada la combinación. El Sr. Orodea renunciaba, D. Sebastián era primer teniente de alcalde, á pesar de estar Morante de por medio, el Sr. Ruiz Tagle llegaba á segundo teniente si Medina dimitía, y ante esto quedaba probada la habilidad y el tacto político del nuevo Maquiavelo municipal.

Pero el jefe (sic) propone y el señor Medina dispone, y este señor en lugar de presentar su renuncia de la segunda tenencia, se descolgó ayer con un oficio... participando al Ayuntamiento que había empezado á hacer uso de la licencia de tres meses que se le había concedido.

¡Y adiós tenencia para el Sr. Ruiz Tagle, adiós combinación municipal, adiós doradas ilusiones!

Ya lo decía ayer el divino Rafael, lamentándose en tono plañidero de la inconsecuencia de su correligionario el señor Medina.

—¡Dios mío, esto es horroroso, yo no sirvo para esto, no sirvo, no sirvo.

***

Apesar de la polvareda que entre los burócratas y los prebendados de la provincia ha levantado el proyecto del señor Calderón, por el cual se modifican los servicios de la beneficencia y apesar de los escrúpulos que sobre el particular sienten algunos diputados de la mayoría, mi opinión es que el proyecto se aprobará si nó en una sesión en dos, y que muy pronto saldrán *los canónigos de la beneficencia* de sus cargos, con aplauso de cuantos han visto en esos funcionarios, una prueba de lo que suele ser en estos tiempos de caciquismo impío, el padrinazgo político y la prostitución y falseamiento del sufragio.

Contra el proyecto del Sr. Calderón se presentará hoy á la Asamblea el voto particular formulado al dictamen de la comisión por el Sr. Jiménez Mena, que ayer quedó redactado y que hoy será defendido por su autor en la sesión que celebre la Diputación.

***

—¿Qué hay de ingresos? preguntamos ayer á persona que tiene motivos para saber cuántos grados señala el barómetro económico provincial.

Su contestación fué breve pero digna de mencionarse.

—Estamos como estábamos; los pueblos no ingresan, las intervenciones no dan resultado porque siempre se tropieza con la dificultad de que la mayoría de los pueblos se amparan en la influencia del diputado *B* ó el diputado *H*, y de ahí que la falta de ingresos sea hoy la misma que ayer.

El Sr. Calderón no arriba. Allá para Abril, cuando liquiden los pueblos sus recargos si la Hacienda no suscita dificultades y deja libre á la Diputación la tercera parte, podrá tener un ingreso respetable que yo estimo en 50 ó 60.000 pesetas.

¿Pero y hasta entonces, que va á ocurrir aquí?

Además, es contraproducente el sistema de apremiar á pueblos chicos que no tienen *buenos padrinos*, mientras Jerez, por ejemplo, que debe por contingente corriente más de 75.000 pesetas, no hay forma de que pague un cuarto.

Tales fueron las manifestaciones que oimos ayer; ahora haga el curioso lector los comentarios que crea oportunos, porque la verdad es que la cosa se presta á hacerlos y muy sabrosos por cierto.

Frégoli.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Ultimos combates

Habana 1.°.

General segundo cabo á ministro Guerra:

En la noche del 22, guerrilla local de Manzanillo hizo dos muertos en Brazo Seco, y después en Santa Rosa cogió armas é hizo ocho prisioneros.

En otros reconocimientos practicados en Matanzas se hicieron al enemigo cinco muertos, siendo uno de ellos el cabecilla Secundino Acosta.

Medio regimiento de Pizarro, al mando del capitán Manuel Santamaría, practicando reconocimientos, alcanzó al enemigo en Santa Teresa (Habana), sostuvo con él tres horas de combate, y después volvió á encontrarle en Bocas del Caimán, causándole 31 muertos, que qnedaron en el campo, y muchos heridos. La columna tuvo doce muertos, el capitán Santamaría y catorce de tropa heridos, y contuso el teniente Manuel Santa Pau.

Guerrillas de Santa Catalina sostuvieron combate dos horas y media en Rancho Viejo, é hicieron un prisionero que calcula que las bajas de los rebeldes fueron unas 50; las de las guerrillas fueron tres muertos, dos heridos y contuso el teniente Mónico Rodríguez.

En otros reconocimientos verificados en la provincia de la Habana, se hicieron al enemigo muertos, y las columnas tuvieron un herido y cuatro contusos.

La brigada Hernández Velasco, operando en su zona, hizo seis muertos, recogió familias y tuvo dos heridos. Eu otros reconocimientos verificados en Pinar, se hicieron al enemigo ocho muertos y dos prisioneros armados.

Presentados, ocho armados y 10 sin armas.—*Ahumada.*

Weyler y «El Ejército Español»

Nuestro colega *El Imparcial* reproduce el siguiente suelto tomado de *El Ejército Español.*

«Refiriéndonos á lo puramente militar, nunca campaña alguna pudo dar menos motivo á toda alabanza. Ni un combate de resonancia, ni una maniobra hábil de la que broten consecuencias fatales para el enemigo, nada de distribución ingeniosa de los recursos militares, nada de perspicacia para atraer parte de la gente refractaria, ni un proyecto enemigo fracasado que no lo haya sido por la mano de la casualidad, ni siquiera el tacto para evitar rozamientos internacionales, ya que no se tenga decidida resolución de afrontarlos con todas sus consecuencias.

Allí, la desorganización evidente que existe parte del espíritu absorbente del general que quiere serlo todo á la vez, lo cual en las guerras de este género es perfectamente imposible.»

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

PRISIONES

Parañaque 28.

Capitán general á Ministro Guerra:

Presos y entregados al juez de instrucción de Manila, un titulado coronel, seis oficiales, alcalde y secretario rebeldes. Además importante captura del llamado general Miguel, de los insurrectos de Bulacán y Manila, otro director de Comunicaciones que tenía 17 carteros para Imus, y otro, Domingo del Rosario, que facilitaba dinero á la insurrección.

Detenidos además hoy 21 hombres y cinco mujeres en casa de Miguel, con documentos, armas y uniformes.—*Polavieja.*

LA REINA

EN EL

INSTITUTO RUBIO

A las tres de la tarde de anteayer visitaron S. M. la Reina y S. A. la infanta Isabel, el Instituto de Terapéutica operatoria dirigido por el doctor Rubio.

A pesar de lo desapacible de la tarde, fué muy numerosa la concurrencia.

Recorrió S. M. todas las salas y departamentos de la hermosa serie de edificios que constituyen el establecimiento benéfico, examinándolo todo con inteligente curiosidad y apreciando en lo que valen los preciosos detalles que completan la instalación.

Después de recorrer los dispensarios y sufriendo una lluvia torrencial, pasaron las augustas damasal hospital propiamente dicho. Allí S. M. y R. A. vieron uno por uno á todos los enfermos, hablándoles á todos y teniendo para cada uno una frase de consuelo y de esperanza.

Uno de los pacientes es fotógrafo y conoció á S. M. en San Sebastián. La augusta dama lo reconoció y le preguntó con gran interés por su salud.

—Estoy mal—exclamó el pobre enfermo—pero bendigo á Dios que me ha deparado un refugio como este.

Pero ¡Dios mio! ¡mi familia! ¡mi familia! Aquí los sollozos cortaron la palabra al desdichado, y S. M. se retiró conmovida y ofreciendo que le enviaría algún socorro.

En otra sala, un interesante niño enfermo de parálisis estaba metido en un cajoncito de madera. Los hermosos ojos de la criaturita se fijaron con asombro en S. M.,que le acariciaba con aquella ternura cuyo secreto solo poseen las que han sido madres.

—¿No hay aquí—preguntó la reina,—quién conozca á este niño?

Se acercó la enfermera y dijo al pequeñuelo:

—Joaquín, ¿conoces á esta señora? Es la reina.

Y la criaturita, viendo en la cara de la augusta dama, un rostro amigo y cariñoso, echó con su manecita un beso á la reina y ésta se retiró con los ojos llenos de lágrimas.

—¿Puede comer dulces este angelito?—preguntó S. M. al doctor Rubio.

—Sí señora; ya se los damos.

—Pues tengo gusto en enviarle algunos.

Otro angelito de la cama de enfrente, á quien se le acababa de hacer una dolorosa operación en el codo, también fué objeto de la regia solicitud, y cuando salió la reina de la sala iba acompañada de las bendiciones de todos.

De allí se pasó á la sala de operaciones pequeño anfiteatro lleno de lu', que solo impresiona por el recuerdo de los dolores que en él se experimentan. Las augustas damas examinaron con detenimiento la sala de desinfección y anestesia, y por último, pasaron al departamento de infecciosos.

Lo sorprendente de la instalación hizo que S. M. y A. felicitaran calurosamente al Dr. Rubio, que veía realizadas las aspiraciones de toda su vida en un Sanatorio que perpetuará su nombre y honra á Madrid.

Las augustas damas se retiraron satisfechísimas de su visita.

Entre la comitiva figuraban el duque de Medina Sidonia; las marquesas de Martorell y Nájera; el obispo de Madrid; el ministro de la Gobernación, el gobernador civil, coronel Morera y el caballerizo Sr. Viana Cárdenas.

Estaban además todos los profesores del Instituto Rubio, sus familias y varios periodistas.

SIN POLÍTICA

UNA ACCIÓN HERÓICA

Raul Delaforge hacía la corte á la baronesa de C..., hermosa viuda á la que sin duda conocerán no pocos de mis lectores.

Pero el pobre joven no adelantaba en su amoroso empeño, puesto que la baronesa se mostraba tenazmente insensible á las manifestaciones de su rendido adorador.

Una tarde, al fin, le dijo la señora de sus pensamientos:

—Confieso que no me desagrada usted y que le otorgaría mi mano, si no fuese usted tan afeminado y tan tímido.

Siempre ha entrado en mis planes el tener por marido un hombre resuelto y enérgico, un hombre que no tenga el aspecto de una señorita. Demuéstreme que es usted mi tipo ideal, y entonces veremos.

—¿Y qué debo hacer?

—Una acción heróica, digna de un hombre de valor.

Raul Delaforge se quedó perplejo. ¡Una acción heróica! No tenía inconveniente en realizarla; pero no sabía qué partido tomar para llevar á cabo su propósito.

Puso en prensa su imaginación y se le ocurrió entrar en la jaula de los osos al pasear con su amada por el Jardín de Plantas. Sin embargo, no se decidió á ello, porque encontró el medio demasiado vulgar, no obstante el grave riesgo que ofrecía semejante hazaña. Tenía que dar con algo más digno y levantado y no lograba salir del paso de una manera satisfactoria. Al fin tuvo un momento de feliz inspiración.

Un día, á las nueve de la mañana, dirigióse Raul á casa de uno de sus antiguos condiscípulos. Mr. de Breul, el cual pasa por uno de los más notables profesores de esgrima de Francia.

—Vengo,—le dijo,—á pedirte un gran favor.

—Si se trata de dinero,—le contestó el otro,—llegas en un momento fatal para mí. Anoche perdí al juego todo cuanto tenía y estoy sin un céntimo.

—No se trata de eso. El favor que te pido consiste en que esta noche me des una bofetada.

—¿Una bofetada?

—Sí. Pero no me pegues con gran fuerza.

—Te juro que no te entiendo.

—Sin embargo, la cosa no puede ser más sencilla.

Y Raul trazó su plan en pocas palabras. Como la baronesa debía ir aquella noche á un palco de Variedades, los dos amigos asistirían separadamente al teatro, como si no se conocieran ni de vista.

De Breul estaría sentado en una butaca de anfiteatro, y Raul, al presentarse durante el segundo acto, reclamaría aquella misma localidad. Sobrevendría una disputa: Raul llamaría canalla á su amigo; éste daría entonces una bofetada al intruso, y el amante de la baronesa, tendiendo su tarjeta á su adversario, exclamaría en alta voz, de modo que pudiera oirle todo el mundo:

—¡Mañana habrá dejado de existir uno de nosotros!

Después se organizaría un duelo en broma; pero en condiciones, al parecer, horribles.

De Breul no se dejó convencer muy fácilmente; pero al cabo cedió á las instancias de su amigo, al cual debía no pocos favores de verdadera importancia.

La escena fué representada á la perfección, y la baronesa palideció al enterarse de la disputa entre los dos jóvenes.

Mas, cuando supo que Raul iba á batirse con su adversario, que pasaba por uno de las mejores espadas de París, le pareció que su adorador era un héroe de Corneille.

Y su admiración subió de punto al ver Raul en el palco, sereno y tranquilo, como si nada extraordinario le hubiese ocurrido.

A la salida del teatro, la baronesa preguntó á Raul, asiéndose de su brazo:

—¿Conque se bate usted mañana?

—¿Quién, yo? No, señora—contestó el galán; afectando la mayor indiferencia. —No se ocupe usted de ese incidente, desprovisto de toda importancia.

—Sí, sí; usted se bate mañana con un sujeto cuyo nombre me han dicho, asegurándome que es un tirador de primera fuerza.

—¡No está usted en lo cierto!

—Yo sé lo que me digo. Ese hombre le matará á usted, y yo no quiero que usted muera. Es preciso evitar á toda costa ese duelo.

Raul entró en su casa radiante de alegría, pues su plan había dado el resultado apetecido. Su matrimonio podía ser considerado como un hecho definitivo.

Pero mientras Raul, acostado en su lecho pensaba en la baronesa, una señora, oculta por un denso velo, se hacía anunciar á las dos de la madrugada, en casa de Mr. de Breul.

Este se quedó sorprendido al reconocer á la baronesa de C...

—¡Usted aquí, señora!...

—Sí, yo. Las circunstancias son tan graves, que prescindo de todo género de consideraciones. ¿No es cierto que se bate usted con Mr. Delaforge?

—Pues que está usted tan bien informada, nada tengo que contestar.

—¿Y el duelo será á muerte?

—Sí, señora. El insulto ha sido feroz.

—Pues no es posible que se verifique ese lance.

—¡Señora, pretende usted un absurdo!

—Vengo resuelta á salvar á Raul. ¿Qué exige usted de mí?

De Breul tuvo la intuición de que podría aprovecharse de la intriga tan bien organizada por su amigo. La baronesa era una mujer inmensamente rica, joven y elegante, y no era cosa de desperdiciar tan favorable ocasión.

—Señora—dijo de Breul, con la voz velada por la emoción—pídame usted lo que quiera, pues estoy decidido á complacerla. Mr. Delaforge y yo nos odiamos y es preciso que uno de nosotros deje de existir.

—Pero, ¿Por qué razón?

—Porque la amo á usted, señora, desde hace mucho tiempo. La adoro á usted en secreto y cuando supe que iba usted á ser esposa de mi rival, busqué un pretexto para tener con él un duelo. Mañana mismo habrá dejado de existir, á no ser que se apiade usted de la pena que me agobia.

—¡Pero esto es inaudito!

—Será lo que usted quiera. Unicamente renuncio al lance si usted se niega á dar su mano á Raul y consiente en ser mi esposa.

La baronesa se quedó sorprendida ante aquella declaración á boca de jarro, y por cierto tan inesperada. Pero en esta materia las mujeres están siempre dispuestas á no asombrarse de nada. Lo único que exigen es el convencerse de la verdad del sentimiento que inspiran.

La baronesa de C... se persuadió, sin duda, porque al día siguiente escribió á Raul esta lacónica carta:

«Le he dado á usted, amigo mío, la mayor prueba de amor que un hombre puede recibir de una mujer.

»Le he salvado á usted la vida, sacrificando la mía. He resuelto casarme con Mr. de Breul.

»Compadézcame usted y olvídeme.»

¡Con cuánta razón ha dicho la Rochefoncauld, que la lógica de las mujeres es incomprensible, y que todo puede temerse y esperarse de la voluble compañera del hombre!

ALBERTO LADVOCAT.

LA CUESTIÓN DE CRETA

Las Agencias telegráficas.—La prensa griega.—Un gran Rey.—El *Daily Chronicle.*

Las Agencias telegráficas continúan dando por resuelta la cuestión de Creta y acordado para la isla por las Cancillerías un Gobierno autonómico que, aun bajo la dependencia de Turquía, diera satisfacción á las aspiraciones de los habitantes cristianos de la isla, armonizándolas con las pretensiones, justas hasta cierto punto, de los turcos, como dominadores que vienen siendo hace siglos de la misma:

La lectura de los periódicos griegos no permite abrigar, sin embargo, tan lisonjeras esperanzas. El más importante de ellos, ó el más popular á lo menos, llega en su entusiasmo hasta el punto de estampar las frases que siguen:

«A las fronteras turco-griegas no alcanzan los cañones de las escuadras europeas; pues bien, allí llevaremos la guerra y allí procuraremos resolver el problema cretense. Provocaremos un levantamiento popular en Mocedonia, contra el cual serán inútiles los acuerdos de las Cancillerías, engendrados por la debilidad y por el odio. Los grandes colosos militares quieren conjurar la guerra; pero, ¿cómo? A costa del honor, y con patente agravio de la civilización moderna.»

Tanto el Gobierno como el pueblo y el ejército griegos, continúan en la viril actitud adoptada desde los prolegómenos de la contienda. A su cabeza se encuentra, no un *pobre Rey*, como por algunos se ha dicho, sino un Rey verdaderamente grande, en toda la extensión de la palabra; un Rey identificado con su pueblo y decidido á cumplir hasta el fin la misión que ha querido confiarle la Providencia. Y ante los sentimientos de un pueblo, tan claramente manifestados como viene manifestándolos el pueblo griego, son inútiles los grandes ejércitos y resultan inofensivos los grandes acorazados. «De las manos de nuestros soldados se caían las armas.» Estas palabras estampó el primer Bonaparte en uno de los *Boletines* de la campaña de Rusia; y ellas son la expresión del terrible fracaso que espera á cuantos intenten ahogar por la virtud de las armas, las justas reivindicaciones de un pueblo que lucha por su independencia y por su libertad.

El corresponsal en Atenas del *Daily Chronicle* visitó hace pocos días al Rey Jorge de Grecia.

El Monarca mostróse indignadísimo ante el proceder de las potencias europeas. Naciones que se enorgullecen de llamarse cristianas, y á las que no hay sino llamar civilizadas, se han colocado resueltamente al lado de los turcos, y no han vacilado en bombardear el campamento cristiano.

¿Cómo se las compondrán los catedráticos encargados de explicar, en tiempos futuros, la Filosofía de la Historia?

NOTAS DE UN CURIOSO

LA DESPOBLACIÓN DE FRANCIA

Un artículo de M. Bertillon.—Disminución del número de nacimientos.—Francia y Alemania.—La fuerza militar y la riqueza.—El idioma y la literatura.—La Alianza nacional.

El importante periódico parisiense *Le Temps*, ha publicado un notable artículo de M. Jacques Bertillon, sobre la disminución de la población en Francia; asunto que, con razón, preocupa actualmente á los hombres pensadores del país vecino.

Según M. Bertillon, la estadística del movimiento de la población francesa en 1895, que el *Journal Officiel* publicará dentro de breve plazo, acusa un déficit de 17.000 almas.

En 1890, 1891 y 1892 excedieron las defunciones á los nacimientos; pero el fenómeno podía atribuirse á la epidemia de *grippe* que durante esos años afligió á Francia.

En 1895, el hecho solo tiene una explicación: la de que el número de nacimientos ha disminuido extraordinariamente. Y no es esto lo peor, sino que todos los síntomas acusan que el descenso continuará.

El mal es profundo y data desde principios de este siglo. Cada día se ha ido arraigando más entre los franceses la idea nefasta de que no hay mejor medio para aumentar el capital privado como el tener solo un hijo, y que para arruinarse, aunque sea *post mortem*, no hay nada como tener muchos.

Véase el siguiente cuadro en el que aparecen las cifras de nacimientos habidos en Francia por cada 1.000 habitantes, durante varios decenios:

1801-10	32
1811-20	32
1821-30	31
1831-40	29
1841-50	27
1851-60	26
1861-70	26
1871-80	25
1881-90	24
1891-95	22

Esta disminución de la cifra de nacimientos es general en Francia. En algunos departamentos, como los del Garona, el descenso ha sido rápido; en otros lento, como en Bretaña y todos los del Norte.

Se ha pretendido—añade M. Bertillon—que el fenómeno es una consecuencia de la civilización, y esto ha sido tema de brillantes desarrollos literarios. Sería preciso creer que Francia es el único país civilizado, porque también es el único de Europa donde los nacimientos disminuyen con implacable regularidad.

=

En sentir de M. Bertillon, las consecuencias políticas y militares del fenómeno de que se trata, son de difícil comprensión. Al día siguiente de la guerra del 70, Francia y Alemania tenían casi el mismo número de reclutas (296.334 en Francia y 330.136 en Alemania). Hoy Alemania tiene la mitad más, y como en 1891 la cifra de sus nacimientos era ya doble que la de Francia (1.903.160 aquella y 908.849 ésta), es inevitable que dentro de catorce años dispondrá de doble número, también de reclutas. ¡Entonces el mortal enemigo de los franceses los devorará! Los alemanes lo dicen, lo escriben y lo harán.

La riqueza de Francia está comprometida por la situación estacionaria de la población. Las exportaciones, desde 1867 á 1878, se elevaron á 3.306 millones; en 1895 aumentaron á 3.374. En cambio Alemania pasó de 2.974 millones (término medio del período 1872-76), á 4.540 (cifra provisional de 1890).

Esta diferencia entre las dos naciones se explica, porque en Francia ha disminuído el número de trabajadores, mientras en Alemania ha ascendido de 41 á 52 millones en el período antes citado.

=

M. Bertillon aduce varias razones para probar que el aumento de población, y como consecuencia el de trabajadores, producen el aumento de riqueza, citando al efecto el ejemplo de Austria.

Y añade:

«Francia á fines del siglo pasado daba el 27 por 100 á la población de las grandes potencias de Europa, y era de todas éstas la más fuerte, al menos por la cifra de sus habitantes. Nuestra lengua era, pues, la más difundida en el mundo civilizado. Hoy vive de su historia. Tiene 46 millones de hombres que saben el francés, como idioma natal; tal es el número de lectores que puede esperar un libro escrito en francés. Pero si este libro es escrito en alemán, el círculo de sus lectores aumenta hasta el doble; se eleva á más de 97 millones de hombres. Si es escrito en inglés, puede difundirse por toda la tierra, porque el inglés es la lengua materna de 115 millones de hombres.

De modo que no es solamente nuestra potencia política y militar la que está amenazada por la insuficiencia permanente de nuestros nacimientos, es también nuestra potencia ecónomica; más todavía, la influencia intelectual y moral que nuestros escritores ejercen en el mundo, el patrimonio intelectual de Francia, lo que está en vías de esquilmarse.

Contra un mal tan grave, dicen algunos sabios que no hay nada que hacer. ¡Hé aquí una filosofía admirable!

¿Qué dirían ellos de un capitán de un buque que en lugar de combatir contra la tempestad fuese á acostarse en su camarote?

Un país de 38 millones de habitantes, ricos, laboriosos y patriotas como los franceses, tiene todavía medios de salvación, aunque sea peligrosa la pendiente por la que se deja resbalar.

Tal es la convicción de los fundadores de la Alianza nacional para el aumento de la población francesa, domiciliada en la avenida Marceau, número 26, Sociedad de propaganda abierta á todos los patriotas esclarecidos, cualesquiera que sean sus opiniones políticas y religiosas; donde se vé juntos al senador Maguin, gobernador del Banco de Francia, al príncipe Enrique de Orleans y al diputado socialista Sembat, por no citar más que los extremos.

La Alianza nacional se propone reformar las detestables costumbres que pierden á Francia, empresa jigantesca sin duda, pero no imposible.»

¡Finis Galliae!—exclama M. Bertillen, y esta voz de alarma comienza á tener eco en el país vecino, el cual, como queda demostrado, llegara á la ruina y la disolución, si no rectifica las falsas ideas que tan nociva influencia vienen ejerciendo en constitución familiar y como consecuencia en su organización política y económica.

NOTAS DEL DIA

Ampliamos la *nota* de ayer en que nos ocupábamos del baile que tuvo lugar en la noche del martes último en el domicilio de la respetable Sra. D.ª Basilia Vea-Murguia, consignando que estuvo sumamente concurrido, y muy animado hasta las doce en que terminó.

Asistieron las Sras. y Srtas. de Terry, Salas, Guernica, Diez, Duarte, Gibaja, Lavalle, Terry Murphy, García Ravina, Ruiz Tagle, Siloniz, Figueroa-Gavarret, Moraes, Darhan, Abarzuza, Ivison, Viesca, Ravina, Laseras, Abril, Pérez Marín, Silges, Lacoste y Sicre, Pacheco, Ojeda, y Castro.

Se sirvió un espléndido té.

La dueña de la casa atendió con su proverbial galantería á los invitados en unión de sus sobrinas la Sra. Viuda de Vivanco, y la de D. Miguel Vea-Murguía que lucían elegantes *toilettes.*

Asistieron á la fiesta nuestros paisanos D. Javier de Burgos y D. Jerónimo Jiménez.

El Sr. Burgos improvisó una semblanza de la bella Srta. de Clemens, que resultó inspirada como todas sus composiciones; y el Sr. Jiménez tocó al piano escogidos números musicales.

—

En la mañana de ayer tuvo lugar el sepelio de la respetable Sra. D.ª Catalina Paul, viuda de Picardo.

Asistió al acto, numeroso y distinguido acompañamiento, como prueba de la consideración y simpatías á qne se hizo acreedora en vida, la finada.

Presidió el duelo la familia, el Director espiritual Sr. Guerrero, el General gobernador Excmo. Sr. Duque de Nájera y otros señores.

Reiteramos á la distinguida familia doliente nuestro más sentido pésame.

—

En Puerto Real ha dado á luz un hermoso niño la Sra. D.ª Fraucisca Marassi de Pizerra.

—

Estuvieron ayer en ésta procedentes de dicha villa nuestro estimado amigo D, Juan Lavalle y su bella hija Loló, y la señora de D. Antonio Terry con su hija Elena.

—

Salieron ayer para Jerez los señores de Silges, y á Puerto Real la señora de Capriles con su hija Rosario.

—

En el mixto de ayer salió para Sevilla y Madrid, nuestro querido amigo don Guillermo Rancés, ilustrado Director de *El Tiempo.*

—

Se halla enferma la apreciable señora de nuestro amigo D. Cesáreo Cerero.

Le deseamos pronto alivio.

—

Mañana viernes predicará en la Santa Iglesia Catedral el canónigo penitenciario D. Manuel Cerero y Soler.

—

Se encuentra en Cádiz el diputado provincial por el distrito de Algeciras D. Rafael Muro.

—

Ha sido nombrado vicesecretario de la Facultad de Medicina nuestro apreciable amigo D. Ramón Ventin y Conde.

—

Se encuentra restablecido de la *grippe*, el médico mayor de esta Comandencia de Marina, D. Enrique Calbo.

BY.

Puerto Real

Nuestro buen amigo particular don Maximino Pereyra y Zúñiga ha abierto un soberbio establecimiento, bazar de tejidos y géneros del entranjeros surtiéndolo de telas de gran gusto y novedad que comprende también los ramos de mercería, quincalla, refino, juguetes, &ª.

El conocido comerciante cuenta de antiguo con numerosa clientela y su casa goza de tan buena reputación que no ha menester presagiarle el lisongero éxito que merecen su talento y laboriosidad.

—

Han comenzado las obras del velodromo en la plaza de la Victoria.

Los terrenos pertenecen al Sr. Lavalle que los cede á condición para que puedan tener efecto carreras en la primavera próxima.

El Municipio, antes que disponer el arreglo del empedrado en las calles de Santo Domingo, San José y Marqués de Comillas, como antes indicamos, ha emprendido las obras del velodromo.

Por lo visto, los *neugmáticos* tienen aquí preferencia á los pies de nuestros buenos vecinos que de contínuo dan batacazos y caidas al transitar por las vías públicas referidas, donde las aceras apenas si están cubiertas por las lozas y el centro por prediscos con la punta hacia fuera.

De aquí el que los Sres. *Botana, Arévalo* y otros representantes del gremio de *maestros de obra prima* presenten en breve un *boto* de gracias á la alcaldía por el favor que les viene dispensando.

—

Están suspendidas las obras del nuevo *Parque de Puerto Real.*

¿Hasta cuando?

AVONASAC.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Panay*, salió el domingo 28 de Colombo para Aden.

El *Alfonso XII*, llegó el martes 2 á Barcelona.

El *Larache*, llegó el martes 2 á Barcelona.

El *San Fernando*, salió el miércoles 3 de Las Palmas para Puerto Rico.

Servicios de la Guardia civil—La de Jerez detuvo á dos individuos por riña.

La de Algeciras detuvo también á otro sugeto reclamado por el Juzgado de Fuente Cauto (Badajoz).

Aduanas.—Recaudación del mes de Febrero de 1897, 233.092'26 pesetas.—Idem id. 1896, 190.555'81—De más recaudado, 42.536'45.

La diferencia de más que resulta, comparada con igual mes del año anterior, es debida á la mayor importación de cereales.

De Instrucción Pública.—Según la última Memoria formada por la Universidad Literaria de Sevilla, aparecen incorporados á los Institutos del distrito 12 colegios en esta provincia, á saber: 4 en Cádiz, 4 en San Fernando, 2 en Algeciras, uno en San Roque y uno en Ceuta.

Audiencia. — Señalamientos para hoy:

Sala primera.---San Fernando. Injurias. Luis Rodríguez Gutiérrez. Abogado, Sr. Portela. Procurador, Sr. Meléndez.

Sala segunda.---No hay.

Sala tercera.---Se ha suspendido la vista señalada, por enfermedad de los procesados. Estos son Antonio Lorente y Juan Sody, por lesiones. Los defiende el Sr. Portela y los representa el procurador Sr. Andrade.

Señalamientos para mañana:

Sala primera.---No hay señalamiento.

Sala segunda.---Jerez. Robo. Manuel Tomé. Abogado Sr. González, Procurador, Sr. Casero.

Sala tercera.---San Roque. Lesiones. José Carlos Benítez. Abogado, Sr. Lahera. Procurador, Sr. Terán.

Señalamientos para el sábado:

Sala primera.---San Fernando. Hnrto. Félix Castañeda Bernal. Abogado, señor Clotet. Procurador, Sr. Lugar.

Sala segunda.---Jerez. Homicidio. Manuel Llamas Jiménez. Acusador privado, Sr. Luqué. Defensor, Sr. León. Procuradores, Sres. Gómez Bouzón y Escassi.

Sala tercera.---San Roque. Hurto. Pedro Castillo Benítez. Abogado, Sr. Macalio. Procurador, Sr. Ortega.

Visitas.—Visitaron ayer al Sr. Gobernador los diputados á Cortes señores Viesca y Ruiz Tagle los diputados provinciales Sres. Carazony y Muro y el Alcalde Sr. Arroyo.

Tubos.—El vapor *Carmen* que es esperado en este puerto procedente de Cartagena, conduce de dicho punto con destino al cañonero de guerra *Isla de Luzón* 220 tubos de latón.

El *Isla de Luzón* navega con rumbo á Filipinas, para cuyas islas zarpó de nuestro puerto no hace mucho tiempo.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 6 pesetas 37 céntimos.

—Se citan por este Ayuntamiento para que se presenten en el mismo, sección de alcaldía, con objeto de enterarse de cierto particular que les interesa á D. Francisco Atéez, D. Antonio Ruiz Lora, D. Martín Tenllado y D. Francisco Soriano.

—Durante el pasado mes de Febrero ingresaron en el Hospital civil 154 enfermos; fueron dados de baja por diversos conceptos 170, y queda para el corriente mes una existencia de 175.

—Por falta de número, no se reunieron ayer tarde las comisiones municipales de Fomento, Beneficencia y Sanidad.

Subastas.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subastas que habrán de verificarse el próximo día 10, en la Capitanía general del Departamento, para la adquisición de zinc en lingotes, aceite común, hierro galvanizado y madera de pino de tea, cuyos artículos son necesarios en la mencionada factoría.

Citación.—Por esta Comandancia de marina se cita para que se presente en la misma, al artillero de mar de primera clase, Eugenio Lloret Cortés.

Reconocimiento.—Ayer fué practicado por el perito mecánico de este puerto, ingeniero Sr. Carbó, el reconocimiento periódico reglamentario del vapor *Africa*, correo de Canarias, que fué declarado en buenas condiciones para la navegación.

El correo de Canarias.—Zarpó ayer de nuestro puerto con rumbo á Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas el correo de Canarias, vapor *Hespérides*, que conduce en total 66 pasajeros.

Entre estos figuran seis soldados regresados de Cuba recientemente en el vapor *Alfonso XII*, y que son naturales de aquellas islas.

También embarcaron en el *Hespérides* 2 cabos, un tambor y 26 soldados de Infantería de Marina que forman el destamento de la factoría de Río de Oro y vinieron del Arsenal de la Carraca en un remolcador del mismo.

La fuerza vá mandada por el segundo teniente D. José Lafont.

Centro Obrero.—Esta noche á las ocho y media dará en el Centro Obrero una conferencia, el M. S. D. Francisco de A. Medina, que disertará sobre el tema *Misterios de la Revelación Divina.*

Las pruebas del «Carlos V.»—Hasta principios de la semana entrante, no se llevarán á cabo las pruebas oficiales del acorazado *Carlos V*, construido en estos Astilleros.

Las marcas que han de servir para medir las velocidades que alcance el buque, han quedado instaladas en la costa de Rota, y consisten en estacas blancas con banderas del mismo color.

De regreso.—En el correo de la madrugada salieron ayer para sus casas 26 soldados de los llegados de Cuba en las últimas expediciones, y en el mixto de las tres, 58 de igual procedencia.

Uno de estos últimos llamado Pedro Gordi Puch, herido de un balazo en la pierna izquierda, fué socorrido con 50 pesetas, por el general gobernador de la plaza Sr. Duque de Nájera, que se encontraba en la estación, con objeto de despedirlos.

Servicios.—He aquí los prestados por la guardia municipal, compañía de serenos y guardas del comercio, durante el pasado mes de Febrero:

Denuncias: Por delitos: Contra la honestidad, 4. Contra la propiedad, 6. Por faltas: Contra los intereses generales, 8. Contra las personas, 6. Contra la propiedad, 10.

Detenidos: Por delitos: 10 varones y 2 hembras. Por faltas: 96 varones y 14 hembras.

Por indocumentados y sin domicilio: 16 varones.

Por reclamación de las autoridades: 10 varones y 2 hembras.

Por mendigar sin licencia: 54 varones y 16 hembras.

Auxilios humanitarios: 68.

Denuncias por infracción de las ordenanzas municipales; 112.

Total general de denuncias: 34.

Total general de detenidos: 220.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Cuatro individuos por embriaguez y escándalo, y uno por negarse á satisfacer el gasto que hizo en un restaurant por valor de 12 pesetas 50 céntimos.

Herido.—En el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer tarde de una herida en la oreja izquierda, un individuo tripulante de un buque mercante extrangero surto en esta bahía, que sostuvo cuestión con varios boteros en el muelle, siendo capturado uno de estos que fué puesto poco después en libertad, por no resultar cargo alguno contra él.

De Marruecos.---Dicen de Tánger que los armadores del vapor *Gibeltarik* han hecho llegar á Mohamed Torres su disgusto por la conducta del gobernador español del Peñón de la Gomera, que causó evidente perjuicio negándose á que se embarcaran desde allí 600 moros, con destino á Tetuán.

El vapor insistía en recoger los moros, pero el gobernador amenazó con hacer fuego sobre el buque, si el capitán de éste insistía en sus deseos.

Parece que la negativa del Gobernador obedecía al temor de que dichos moros no fueran á Tetuán y se dirigieran en cambio á determinada kábila riffeña, levantada en armas contra sus autoridades.

Mohamed Torres parece que justifica, en parte, la previsión de la autoridad española.

—El ministro de Inglaterra en Tánger ha presentado una reclamación por el ataque de que fué víctima en el alcázar el 22 de Febrero último el súbdito británico Carletton por algunos soldados de rey, resultando ligeramente herido de una cuchillada y contuso por varias pedradas.

Naufragio.—Al salir del puerto de Bilbao el vapor inglés *W. B. Cerbusson*, embistió en la escollera del rompeolas del S. O., yéndose inmediatamente á pique. No hubo desgracias personales que lamentar; pero se considera el buque totalmente perdido.

Sardou en América. --- Es realmente asombroso el movimiento literario que se observa en la América del Norte, respecto á las producciones europeas.

No hace aún tres semanas que se estrenó en París la última obra de Sardou, *Spiritisme*, y ya el público neoyorkino ha tenido ocasión de aplaudirla, suceso que no se ha verificado todavía en ninguna capital del viejo mundo.

Spiritisme ha sido representado en el teatro Kinkerboker de dicha ciudad el 23 de Febrero último, muy bien traducida al inglés y no menos bien interpretada por Mr. Maurice Barrymore y Mad. Virginie Harned.

La nueva producción de Sardou ha obtenido allí un gran éxito, y de esperar es que su suerte no sea análoga á la que ha sufrido en París, donde, recibida con entusiastas aplausos, su triunfo ha sido efímero, debido á las acaloradas discusiones suscitadas por los adeptos del espiritismo, y á los cuales no satisface la obra del insigne escritor francés.

Condecoraciones á un artista.—El tenor Van Dyck ha recibido durante el presente invierno las siguientes condecoraciones:

La cruz de Leopoldo de Bélgica, la de Francisco José de Austria y últimamente la de caballero de San Estanislao, que el Czar le ha enviado como recompensa á la brillante serie de representaciones que acaba de dar en San Petersburgo.

Después de Tamagno, cuyo robusto pecho hállase totalmente cubierto de condecoraciones, Van Dyck es el artista que cuenta hoy con mayor número de ellas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 3, 9'30 noche.

Mac-Kinley

Mac-Kinley ha manifestado á los reporters al ser interrogado por estos, que nada puede adelantar respecto á la cuestión cubana, hasta que se conozca el texto del Mensaje.

Expediciones filibusteras

Aprovechando la perturbación que ha de ocasionar el cambio de Presidente en la República de los Estados Unidos, se cree que saldrán varias expediciones filibusteras para las Antillas.

Se dice que algunas de aquellas se encuentran ya navegando en aguas de Cuba.

Madrid 3, 9'40 noche.

El nuevo gobierno

Los candidatos del nuevo gobierno de los Estados Unidos, son: Estado, Sherman; Correos, Gary; Marina, Long; Tesoro, Gage; Agricultura, Wilson; Guerra, Rusell, é Interior, Mackenna.

Faltan algunos, que no son conocidos aún hasta el presente.

La futura administración yankée, nace con sospechas de inmoralidad y quebrantarán su prestigio desde el primer momento.

Calma

A la hora en que telegrafío, no se tienen noticias de que haya ocurrido nada importante en Cuba ni Filipinas.

Consejo

El Consejo de Ministros celebrado esta tarde fué importantísimo y duró tres horas.

Acordóse el indulto de un reo filibustero á propuesta de la jurisdicción de Guerra.

A propuesta del Ministro de Gracia y Justicia, se acordó la rehabilitación de los condados de Castillejos y Puerto á favor de la Condesa de San Carlos.

Negóse el indulto de un reo de muerte, que será ejecutado en Barcelona.

El Sr. Ministro de Hacienda dió cuenta del plan de presupuestos.

Aprobóse el presupuesto presentado por el Ministro de Marina para el artillado de los buques que se construyen en la casa Vila.

Los Ministros se mostraron reservados, y en el Consejo trataron de arbitrar recursos con toda urgencia para hacer frente á las necesidades de ambas guerras.

Creta

Complícase la cuestión de Creta.

Dicen de Atenas que cuando se conozca la deslealtad de algunas naciones se producirá general sorpresa por la conducta incalificable de aquéllas.

Nada nuevo se sabe sobre Cuba y Filipinas.

BOLSA DE MADRID

3 Marzo 1897.

Interior.	63'30
Idem (serie E.)	63'35
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes.	63'35
Idem próximo	00'00
Exterior	75'65
Idem títulos pequeños.	81'00
Amortizable.	75'75
Obligaciones del Tesoro	101'35
Aduanas	94'00
Cubas del 86.	92'00
Cubas del 90.	78'10
Río Tinto (en París)	00'00
Banco de España	387'00
Tabacalera	209'50
Banco Hipotecario 5 por 100.	104'00
Idem id. 4 por 100.	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	31'95
París, vista	26'90

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Casimiro, rey y cf., y San Lucio, p. y mr.

Santo de mañana.—La Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo y San Eusebio y cops. mártires. Ayuno con abstinencia de carne.

CULTOS

Jubileo.—En la capilla de las Hermanitas de los pobres.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 27 y pónese á las 5 y 58.
Luna sale á las 6 y 41 m.; pónese á las 7 y 9 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 49 de la madrugada.
Primera baja, á las 9 y 4 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 4 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 19 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 3 de Marzo de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Artillería, D. Atilano Fernández.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor. *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 89 hombres, pesetas 221,71.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 80,75.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. — Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 5 asilados y sirvientes, 14,33 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 39 con 5.460 kilos.—Lanares, 4 con 76 kilos.--De cerda, 31 con 2.712 kilos.--33 jornales, pesetas 88'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 410
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 24.
Cadáveres sepultados, 12.
Cádiz 3 de Marzo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: Campanone.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 18 de Marzo á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá de este puerto el domingo 7 de Marzo.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GIBRALTAR

capitán Andrews, saldrá de este puerto el juéves 4 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 5 de Marzo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Lisboa, Londres y Amberes.—El vapor español

JUAN CUNNINGHAM

saldrá el domingo 7 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow.—El vapor

BRAVO,

saldrá el miércoles 10 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Glasgow, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . *L. 1.000.000*
Fondo de reserva . . . . . *L. 480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz: VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Gracia

su capitán D. J. M. Cirarda, saldrá de este puerto el dia 8 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Línea de vapores Serra

SERVICIO DIRECTO A PUERTO RICO

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacao.

El vapor español

IDA

capitan D. J. Arana, saldrá de este puerto con destino á los expresados, el Lunes 29 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral, 9.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha empezado á recibir el surtido para la venta en las próximas estaciones de PRIMAVERA y VERANO.

Muy en breve anunciará la exposición de las novedades.

Siéndoles imposible á los gerentes de esta sociedad satisfacer á algunos de sus clientes que solicitan la medida y precios por el orden antiguo, deben participarles su imposibilidad de complacerlos por tener precisión absoluta de ceñirse á la Ley vigente, que les exige el sistema métrico decimal.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 364.

Cádiz: Viernes 5 de Marzo de 1897

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

EL ARREGLO DE LA DEUDA

Como cuanto se relacione con este importante asunto habrá de interesar al público, publicamos á continuación el extracto del expuesto de la presidencia de la Diputación, sobre el arreglo de la deuda provincial, presentado ayer á la Asamblea con el dictamen de la Comisión de Hacienda.

«La Diputación provincial de Cádiz, en su deseo de arreglar su contabilidad, abonando á sus acreedores los débitos contraidos y proporcionando á los pueblos facilidades para el pago de sus atrasos, en uso de sus atribuciones é impetrando la superior aprobación del Gobierno de S. M., ha acordado:

Artítulo 1.° Se practicará una liquidación de las deudas que tengan los Ayuntamientos con la Provincia, tanto por contingente como por consumos, por redención de quintos, cédulas electorales, reemplazos, etcétera, pasándose á los pueblos para obtener la declaración de conformidad ó que presenten los reparos que se les ofrezcan, debiendo comprobarlos en el término de tres meses.

Artículo 2.° También se practicará otra liquidación de las deudas que la Provincia tenga para con las mismas Corporaciones, por los conceptos siguientes:

Capital de carreteras, segunda emisión al efecto de dar por amortizado todo el empréstito.

Capital de la tercera emisión.

Intereses no satisfechos de este último empréstito.

Cualquier crédito que á su favor hubieren.

Artículo 3.° Las liquidaciones de que tratan los dos artículos anteriores se compensarán las de débitos con las de créditos, pidiendo al Gobierno de S. M. la del empréstito de carreteras segunda y tercera emisión, solventando los descubiertos de los pueblos con el importe de los créditos que contra la Diputación tienen por ellos y manteniendo en su integridad la parte que corresponde á los establecimientos de beneficencia, convirtiendo desde luego en inscripciones á favor de éstos las 824.000 pesetas que existen en arcas y por las diferencias entrando en el concepto de acreedores de la Corporación, todo dentro del artículo 4.° del R. D. de 27 de Abril de 1869, 16 del R. D. de 3 de Mayo de 1892 y 4 de la Ley de moratorias de 16 de Abril de 1895.

Artículo 4.° Se concede á los pueblos deudores una moratoria para pago de sus atrasos, moratoria que será de cinco, diez y quince años, según escoja.

Estas moratorias se concederán:

A los que acepten la de cinco años afectando al cumplimiento rentas, se les concederá una bonificación del 10 por 100 de su adeudo.

A los que acepten la de diez años, hipotecando al cumplimiento alguna de sus rentas, obtendrán el de 7 por 100.

A los que la de quince, se les bonificará en un 5 por 100, afectando rentas.

En caso de no afectar rentas expresamente al pago de sus cuotas por atrasos, se harán á la par los adeudos.

Los pagos de las moratorias se harán por meses y se consignarán en los presupuestos ordinarios de los pueblos deudores.

Al dejar de pagar cuatro cuotas los pueblos que tengan afectos al cumplimiento rentas, se procederá á cobrarlas de ellas, perdiendo la ventaja que hayan obtenido por la moratoria.

A los pueblos que no afecten rentas para asegurar el pago de sus cuotas, al dejar de satisfacer dos de éstas, se les perseguirá por la vía de apremio por la totalidad, siguiendo los trámites que fija el art. 56 de la instrucción de procedimientos, obligándoles al repartimiento de la deuda que la misma señala.

Art. 5.° Para pago á los pueblos que sean acreedores á la provincia, se consignarán en los presupuestos ordinarios pesetas 70.000, que se distribuirán entre ellos proporcionalmente á sus adeudos, aplicándose la cantidad que resulte á compensar sus contingentes.

Art. 6.° Para la Beneficencia se consignarán en presupuestos ordinarios pesetas 27.000 anuales, hasta la extinción del crédito. Esta cantidad servirá para la adquisición de títulos que se cangearán por inscripciones instransferibles.

Art. 7.° La Diputación provincial de Cádiz hace una emisión de 37.000 obligaciones entre sus acreedores con las bases y condiciones siguientes:

Forman desde luego parte de esta emisión los bonos que se dieron en 1875 y que no se han recogido, siendo estos últimos preferentes para su amortización, no entregando las nuevas á satisfacerse sin que aquellas lo hayan sido.

La amortización de unos y otros se harán por sorteos que habrán de verificarse el día último de cada trimestre ó el anterior al ser festivo.

Estas obligaciones serán al portador y de valor de 50 pesetas cada una y su amortización se hará en cuarenta plazos, consignándose en los presupuestos ordinarios la cantidad de 180.000 pesetas hasta recogerlas todas.

Cada sorteo comprenderá 900 obligaciones.

Estas obligaciones se emitirán con los siguientes beneficios á los acreedores.

Tenedores de abonarés, con el del 10 por 100.

Tenedores de deudas diversas después de justificadas con entrega de documentos, con el de 5 por 100.

Los tenedores de bonos emitidos el 75 á 76 que prefieran en pago los nuevos documentos y los cangeen por ellos, obtendrán el beneficio de un 20 por 100.

Estas obligaciones podrán servir de fianza para garantizar las contratas de los servicios provinciales, admitiéndose por todo su valor.

Tienen en garantía de su pago las inscripciones intransferibles de la excelentísima Diputación provincial y las que existen en Caja en la Depositaría, pertenecientes á los pueblos y estén hipotecadas para el pago de sus atrasos, así como cualesquier otros que los mismos dediquen á tal objeto.

Las cuotas que por la moratoria se concede deben satisfacer los pueblos, se destinará al pago de la amortización de obligaciones.

Al cerrar este resumen no puede por menos que llamar la atención de V. E., pues en todo ello se ha ceñido la Presidencia á las bases y reglas aprobadas por el Gobierno de S. M., así como á lo preceptuado en el Real decreto de 3 de Mayo de 1892 y las demás disposiciones, tanto de la Ley orgánica provincial, cuanto á las que á su contabilidad son aplicables por el art. 108 de aquélla y que dictara el Estado para la suya.

DEL EXTRANJERO

Las maniobras de la escuadra de instrucción norteamericana.—El jubileo de la Reina Victoria.— Los decanos del Parlamento. —La Marina militar en Europa y América.

Ya han terminado las maniobras navales verificadas en aguas de la Carolina del Sur, bajo la dirección del Almirante Bunce, por la escuadra de instrucción anglo-americana. La escuadra quedará disuelta, marchando á diferentes destinos cada uno de los buques que la constituyen, verificadas que sean las grandes fiestas con que el Almirante Bunce proyecta obsequiar al Ministro de Marina, Mr. Herbert.

Los marinos norteamericanos muéstranse, en general, complacidos del resultado de las maniobras, por más que se hayan notado en su desarrollo deficiencias de no escasa monta. En los ejercicios de cañón ha podido observarse que la puntería con piezas de pequeño calibre alcanzaba una precisión cuasi matemática, dando los proyectiles en los blancos flotantes. Con cañones de mayor calibre no fué dable alcanzar una precisión tan exacta; mas con todos los ejercicios efectuados, han merecido sínceros aplausos por lo necesitadas que se encontraban las dotaciones de adiestrarse en el manejo de la artillería. Las baterías del crucero *New York* han sido las más afortunadas entre las de todos los buques de la escuadra.

***

Nuestros lectores saben ya que los ingleses se aperciben á solemnizar con brillantísimas fiestas el sexagésimo aniversario de la elevación de la Reina Victoria al Trono de la Gran Bretaña.

A propósito de la organización de tales fiestas revelan los periódicos londonenses un pormenor muy curioso.

Los decanos de edad de ambas Cámaras del Parlamento inglés, á los cuales se reservan puestos de honor en las fiestas del jubileo, entraron en la vida pública antes del advenimiento de la Reina Victoria al Trono. El Conde Mansfield, decano de la Cámara de los Lores, acaba de cumplir noventa y dos años. Sólo hace cincuenta y siete que pertenece á la alta Cámara; pero durante once años perteneció á la Cámara de los Comunes.

El decano de ésta, que lo es Mr. Carlos Pelham Villiers, nació en el año 1802, y á partir del año 1835 viene representando en el Parlamento al distrito de Wolverhampton.

A la vista de estos ejemplos, no se dirá que las agitaciones de la vida pública influyen desfavorablemente en la existencia de los políticos ingleses.

***

Los asuntos referentes á la Marina son tratados estos días con verdadero interés por los periódicos europeos y americanos. Estos últimos anuncian la construcción de buques poderosos que, merced á un propulsor eléctrico, marcharán con una velocidad mínima de cuarenta nudos por hora.

Los periódicos rusos sostienen que los ingenieros navales norteamericanos son muy inferiores á los europeos, al par que elevan hasta las nubes los extraordinarios progresos realizados por ingenieros y artilleros de la Marina rusa. Los periódicos franceses discuten cuáles tipos deberán adoptarse para invertir los doscientos millones de francos presupuestados para el perfeccionamiento de la Marina militar de la República.

El *Army and Navy Gazette*, de Londres, discute sobre las funciones que deben constituir el exclusivo empleo de la actividad de los ingenieros navales, definiendo sus relaciones con los Comandantes de los buques, sin invadir esferas que no son de su competencia, como pretenden los norteamericanos. De este interesantísimo artículo, resultan dos hechos comprobados: que los buques norteamericanos son más perfectos en su aspecto industrial que como máquinas de guerra, y que en Inglaterra, cual en otros paises, el Cuerpo general de la Armada marcha en desacuerdo con los encargados de dirigir la construcción de los bnques.

En lo que coincide toda la prensa es en que, para tener marina, se necesita *gastar mucho*, y para *gastar útilmente*, no hay que proceder *con irreflexivas precipitaciones*.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento

Mañana se posesionará de la presidencia de la República norte-americana, el sucesor de Mr. Cleveland. y esta tarde—precisamente á la hora en que escribo estas líneas—se reune el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas para tratar, según se dice, entre otras cosas, de la fecha en que deban implantarse las reformas en la grande antilla.

El Gobierno, que, como se vé, ha seguido en lo de las reformas el camino más largo—aguarda á que nuestro ministro en Washington, Sr. Dupuy de Lome, le comunique inmediatamente impresiones del discurso presidencial. En esto como en todo, el Sr. Cánovas demuestra la inseguridad de su pensamiento, porque aquellas impresiones que ahora pide al representante de España en los Estados Unidos, podía conocerlas hace días, con haber planteado inmediatamente su plan de reformas, el cual, según la prensa ministerial, había caido entre los *yankees* como semilla bienhechora para muy próximos y muy positivos horizontes de paz y de concordia. ¿Por qué no lo ha hecho? Quizás porque aguarda á que una vez más, nuestros asuntos de Cuba se gobiernen y se dirijan desde Casablanca, limitándose el Gobierno español á ser un mero gestor de los deseos, de las indicaciones y aun de los apremios del Gobierno *yankee*.

Por lo pronto la opinión pública que, generalmente ha creido siempre muy poco en la eficacia de los planes reformistas del Sr. Cánovas, manifiesta hoy su completa desconfianza y observa que los mismos elementos políticos que aguardaban de las reformas la salvación para la isla de Cuba, la secundan en aquella creencia y declaran que nada se ha hecho para lograr los ideales anunciados.

Ya es sabido que *El Liberal*, precisamente porque las reformas significaban un trinnfo de sus ideas políticas sobre el problema antillano, se colocó de manera incondicional al lado del Gobierno cuando aquellos aparecieron en la *Gaceta*, y sabido es también que el popular diario ha puesto al servicio de estos propósitos sus importantes elementos de información.

Pues hoy ese mismo periódico, reflejando en un artículo la desconfianza general, dice que tanto para la vida exterior como para la vida interior, hemos perdido lastimosamente un tiempo que España hubiera debido contar y aprovechar por minutos.

Llevados á la *Gaceta*—dice—los proyectos de la nueva organización antillana, nos hemos cruzado de brazos, imaginando acaso que la simple vista de la receta habría de ser tan eficaz como la aplicación de la medicina.

Ningún trabajo de preparación—continúa—se ha efectuado para allanar el terreno; no se ha adoptado medida alguna conque granjear voluntades; se ha dejado que las reformas se desacrediten, y por causa de este abandono nos encontramos como nos encontrábamos á fines del año pasado, rendidos á una invencible desconfianza y entregados á una total incertidumbre, resultando por todo ello que el decreto de Febrero de 1897 resulta ya tan viejo y tan archivado como el de Marzo de 1895.

En estos términos se expresa *El Liberal*, rindiéndose por fin á una evidencia que todo el mundo tuvo desde un principio. Su desengaño inspira al colega amarguísimas consideraciones para el porvenir, y se hace dudar de que la exhausta economía nacional pueda resistir esa nueva serie de pérdidas, de dolores y de sacrificios, porque, según dice, ni para los individuos ni para las naciones es posible la vida cuando no se responde del mañana.

No sé lo que contestará á estas profecías fatídicas de *El Liberal* la prensa oficiosa. Pero es muy presumible que asegure el mejor éxito de todo y aun que diga que Mac-Kinley, Sherman, Morgan y demás compañeros yankees, son los más decididos amigos de España en Washington.

Rafael Solís.

Madrid 3 Marzo 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

El ir y venir de los diputados, la agitación que se notaba en la mayoría, y el calor con que se discutía ayer en todas partes el proyecto de arreglo de los servicios de la beneficencia, venían á probar lo que nosotros habíamos anunciado. Esto es, que el proyecto del Sr. Calderón ha provocado una verdadera tempestad y que la mayoría dividida en esta cuestión importantísima para todos, de regularizar la administración y acometer de frente las economías en el presupuesto, castigando con mano dura el despilfarro, se mostraba indecisa y aún rehacia en prestar su aprobación al proyecto del presidente.

La reunión previa de ayer, el estudiado aplazamiento de la discusión, y otros detalles que pudieron observar cuantos estuvieron en la Diputación presenciando los cabildeos y conferencias que antes de la sesión se celebraron, como asimismo, la larga y misteriosa entrevista que á puerta cerrada tuvieron los diputados de la mayoría en el salón regio, son síntomas, que para los que están al tanto de los misterios de la política provincial, no han de pasar seguramente desapercibidos.

Cuanto con más ó menos fundamento se ha venido diciendo acerca de la intervención en la política actual, de una personalidad que anunció su retirada de la vida pública, quedó ayer demostrado, sin que pudiera ofrecer para nosotros ni para nadie, dudas de ninguna clase, que esa intervención existe y que sus efectos empezaron á tocarse ayer.

Todavía no pensaba el Sr. Peman descomponerse al calor de la discusión ni hacer aquella pregunta de

—¿Pero es que el Sr. Genovés quiere influir en esto, cuando ya se hablaba en la Diputación de varios diputados de la mayoría que habían manifestado su hostilidad al proyecto en términos claros y categóricos.

¿No ha notado Vd. como ni á la reunión de la Comisión de beneficencia ni á la sesión de hoy, ha asistido el Sr. García Baquero? me decía ayer un diputado que hablaba en uno de los corrillos de la galería.

—Tiene Vd. razón —le contesté.

—Pues es digna de notar esa ausencia, porque el Sr. García Baquero consulta todos sus actos con el gobernador, y su actitud contraria al proyecto debe haberla consultado tambiéu.

—Pues el Sr. Trugillo también opina en contra del proyecto—añadió otra persona de las que hablaban en el corro.

—¡Claro!—objetó un tercero — como que se lo habrán dicho esta mañana en la plaza de Gaspar del Pino; porque ese respetable señor jamás ha pensado en política por cuenta propia.

Y así sucesivamente las versiones que corrían ayer eran variadísimas y las opiniones que sobre el proyecto se oían más variadas aún.

—«¡Paso á la reacción sanguinolenta»! —decía un cesante de 1.500 pesetas.

—«Fuera la burocracia inútil y los canónigos de la provincia»—decía un enemigo de Camoyan.

—Moralidad, economía y buena administración, es lo que aquí necesitamos para que esto deje de ser una gran casa de beneficencia, donde el contingente de asilados lo dán, y muy numeroso por cierto, los partidos políticos.

Yó, que oía todas estas opiniones, que me daban hecha mi información, me acerqué á un grupo donde hablaban del proyecto dos personas muy respetables, una de las cuales desempeña alto cargo en la Diputación, y la cual se expresaba en aquel momento en estos términos:

—El proyecto de Calderon es bueno, pero no nuevo; yá el ilustre D. Fernando García de Arboleya, hizo algo en ese sentido y trató de implantar una reforma idéntica á la de ahora.

No me explico, pues, la tibieza de la mayoría, porque hay que desengañarse, mientras la prensa nos zarandea á los diputados por si cobramos ó nó dietas, un Sr. Administrador de un Establecimiento de Beneficencia emplea importantes sumas en papel del Estado, y otro se suscribe por ocho ó diez mil pesetas al empréstito de Aduanas.»

No quise oir más, me alejé de allí pensando con tristeza que yo no había nacido para Administrador de un Establecimiento de Beneficencia, y que algunos diputados son dignos de consideración y de lástima, porque mientras ellos cargau con las censuras y las responsabilidades, *los canónigos de la provincia* han venido disfrutando tranquilamente de sus prebendas, sin que nadie los censure ni les moleste.

En sitio preferente de este número insertamos el expuesto del Sr. Calderón, presentado á la Asamblea ayer, con el dictámen de la Comisión de Hacienda, sobre el arreglo de la deuda provincial, dictamen que suscriben mayoría y minoría.

El asunto será aplazado hasta la reunión ordinaria de Abril, pues el dictamen de la Comisión de Hacienda acaba con estas significativas palabras:

«De este modo, en el mes de Abril, con perfecta conciencia de creditos y débitos, podrá V. E. adoptar yá las resoluciones que se propone, y á otras que mejor estime para lograr el restablecimiento de su crédito, satisfaciendo á sus acreedores.»

***

La actitud resuelta de Arroyo que no ha querido abandonar la Alcaldía á pesar de las *correctas indicaciones* que se le hicieron para que dimitiera y las dificultades que para el nombramiento de primero y segundo teniente de Alcalde á favor de los Sres. Pinillos y Ruiz Tagle surgieron á última hora, han hecho que en la sesión de ayer no se arreglara este asunto, y han dado al traste con la novísima combinación municipal del divino Rafael.

Después de todo no deja de tener gracia cuanto ocurre con el Sr. Arroyo y sus amigos. Hace tiempo que una persona de gran significación entre los canovistas decía muy serio ante algunos amigos:

—El Alcalde, no llega á Febrero.

Y efectivamente, ha llegado á Marzo y llegará á Mayo. Ya lo decia el divino Rafael cuando aquel rozamiento apropósito de un cambio de credenciales.

—Arroyo, hombre imposible,»

Sin embargo, nosotros creemos más imposible que el alcalde, el que ocurran y se toleren ciertas arrogancias, á las cuales solo la debilidad y el miedo ha sido el valladar que han sabido oponer los que hoy dirigen la política.

¿Es que se teme al escándalo?

***

Dice *La Dinastía* que ella fué á copiar las bases del proyecto de la Beneficencia á la Diputación y que por eso las publicó, cosa que no hemos hecho nosotros por falta de ganas.

Está en un error el órgano de la calle de Santa Inés. Antes que ella fuera á pedir las bases las pedimos nosotros, como consta á persona que goza de la confianza del Sr. Calderón y Ponte.

¿Por qué no se nos facilitaron?

Luego yá vé *La Dinastía* que no ha sido negligencia de nuestros redactores, aunque desde luego tengamos que convenir con ella, en que con su triunvirato hace prodigios; pues ¿qué duda cabe en que dicha *colega* resulta cada día más original, más amena y, sobre todo, profunda?

En su redacción se cumple el refrán que dice: «de lo bueno, poco.»

Frégoli.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana (sin fecha).
Madrid 2. (11-40 n.)

General en jefe desde Placetas, dice á V. E.:

Batidas y disueltas las partidas que á las órdenes de Máximo Gómez estaban reconcentradas en Las Villas, hacia la Trocha de Júcaro, he distribuído en columnas de batallón las fuerzas de las divisiones de Las Villas y Trocha.

Así, unidas bajo mis inmediatas órdenes, perseguirán los grupos en que se han subdividido los rebeldes, situándose brigadas de Spíritus en Mambal, Arroyo Blanco, Gayacemel y Chorrera Brava. Brigada de Remedios en Mayajigua, Yaguajay y Jobolí. Brigada de Sagua en Viana y en los límites de Matanzas.

La caballería está situada del siguiente modo: Regimiento de la Reina en Camajuaní; del Príncipe en Manacas; de Sagunto en Cruces, operando el de Camajuguí por el camino de Placetas á Spíritus.

Un total de 38 batallones y cuatro regimientos de caballería, teniendo en los puntos citados sus centros de raciona-

mientos, y operan en un radio de cuatro leguas, acampando en el círculo así formado.

Por correo amplío detalles.

Resultado en Arrieros, Loma de Aura, Virgía y Paseo Redondo, cogiendo 16 muertos y un prisionero, por los batallones de Barcelona y Garellano.

Los nuestros tuvieron cinco heridos. En el interior de la Siguanea cogidos 52 muertos, cuatro cajas dinamita y armas, destruyéndoles recursos quemándolos en Gumía, Otera y Morena.

Brigada de Cienfuegos opera en Roda, Cumanayagua y Yaguaramal; la de Santa Clara en el valle de Trinidad, Sur de la Siguanea, Escambray, interior de la Siguanea y Norte de la misma.

De la tropa á mis inmediatas órdenes, la primera brigada opera en Postrerillo, Seibabo, Hatillo y San Marcos; la segunda brigada, en Buena Vista, Vueltas, Loma Cruz, Guatacabulla y Santa Clarita; la tercera, en Pedro Barba, San Ambrosio, Nazareno y Arriero; primera media brigada suelta, en Vega Alta, Fabricito y Rodrigo, y batallón de Las Navas, en Manacatagua; la cuarta brigada, en ocho columnas de medio batallón, cubre río Hanabana, y hasta Casino y Recreo, batallones combinados de Alava Vizcaya y Cataluña, operan desde sus respectivos centros.

Nosotros hemos tenido nueve heridos.

Fuerzas locales de Santa Clara practicando reconocimientos batieron insurrectos cogiendo tres muertos; de los nuestros un herido.

Guerrilla Aguado cogió un prisionero.

En Cuba parece se efectúa reconcentración de las partidas hacia Jiguaní para unirse á Cebreco y Calixto García.

Operan combinadas las columnas de Manzanillo y Cuba.—*Ahumada.*

LA LEVADURA DEL CARLISMO

Bien acreditado está por la experiencia, que apenas germina en el seno de la sociedad cualquier vicio, procura alejarlo la Iglesia promoviendo la virtud contraria; así como cuando aparece algún error de trascendencia, vuelve pronto por los fueros de la verdad, reintegrándola en ellos.

Por eso ahora que contempla á gran parte de la prensa, amaestrando á ciertas clases en los vicios y errores, que aprendió de otras, alza la voz para advertir á sus hijos el peligro é indicarles los preservativos de tamaño mal: entre los cuales señala la conveniencia de fomentar la lectura de buenos periódicos, que nutriendo las inteligencias con su saludable enseñanza, impida que tales extravíos se arraiguen en ellas.

Porque el alimento natural del entendimiento es la verdad, que una vez alojada en él, á la larga hace vomitar el error, si se nos permite la frase; y aun puede decirse que participa de la naturaleza de ciertos manjares exquisitos, que si á la primera degustación parecen insípidos, ó tal vez ofenden el paladar, cuando á fuerza de gustarlos dan todo su genuino sabor, acaban por solicitar el apetito.

Cierto es, por fortuna, que no toda la prensa española es irreligiosa. Pero la mayor parte de la que se llama católica, está tildada de carlista, y realmente parece serlo; lo cual entendemos que es altamente perjudicial á los intereses de la verdadera Religión.

Cuando ese partido se alza en armas para realizar sus aspiraciones políticas por la fuerza, de *doctrinario*, como se le suele llamar, se hace revolucionario; y si en el primer concepto no está reprobado por la Iglesia, que aún no ha avocado á sí el conocimiento de esa causa, no puede menos de estarlo en el segundo, puesto que no es lícito rebelarse contra los gobiernos constituidos.

Sobre este punto la doctrina de la Iglesia Católica no deja lugar á dudas. El que resiste á la potestad, como dice el Apóstol de las Gentes, resiste á lo que Dios tiene ordenado; y por lo mismo hay que estar sometidos, no solo por los males que origina la ira entre la autoridad pública y los que se alzan contra ella, sino también porque esa sumisión la exige imperiosamente la conciencia; pues Dios, que aborrece á los tiranos, y los encumbra para altos fines de su adorable Providencia, no há menester, como dice nuestro célebre Quevedo, de nuestros puñales para quitarlos del medio; y pues El los tolera, hay que tolerarlos.

¿Qué hicieron los cristianos de los primeros siglos de la Iglesia, cuando el paganismo extendía su imperio por todo el orbe? ¿Apelaron acaso á las armas para resistir á sus opresores? ¿Imaginaron jamás que el reino de los cielos háse de conquistar con ellas? ¿No sucumbieron, tan resignadas como firmes é impertérritas, legiones enteras de soldados, como la que capitaneaba San Mauricio, por obedecer á Dios antes que á los hombres? Y estos ejemplos de cristiana virtud, ¿acaso los legaron á la posteridad para que fuesen admirados, ó para que fuesen seguidos?

A nadie se le oculta el pernicioso efecto que hubieron de producir entre los menos doctos, ó firmes en la fé, ciertas exequias tributadas no ha mucho á los defensores del carlismo. Dió á entender entonces la prensa carlista, que no solo con aquiescencia de la Autoridad Eclesiástica, sino por su iniciativa, se hacían aquellas *honras* fúnebres á los muertos en defensa de su causa: cuando evidentemente se trataba de sufragios elevados al Todopoderoso, para impetrar de su infinita misericordia el perdón de aquellos ilusos que, aunque al sucumbir con las armas homicidas en las manos, dieron vehementes indicios de impenitencia final, pudieron, sin embargo, antes de exhalar el último aliento, arrepentirse. Dió á entender, en una palabra, que la Iglesia al pedir el perdón de la pena de ciertos pecados, recomendaba y encarecía los méritos de éstos, ó que al pedir por los carlistas, pedía por el carlismo. Y ahora vemos con cuánta razón dijo un insigne prelado español, el M. R. P. Fray Fernando de Valverde, que la verdad disimulada es el más violento trabuco contra la verdad.

Hemos dado de balde que la doctrina carlista concuerde con la de la Iglesia; pero no está de más hacer sobre esto alguna indicación.

Como no nos guarden la sorpresa de otra santa Ampolla, y flor de lís, bajadas del Cielo para la coronación de su señor y amo, no podemos comprender qué derecho *divino* es ese, por el cual ha de reinar el rey que esperan. Porque si por derecho divino se entiende el conferido expresamente por el mismo Dios á determinadas personas, no recordamos que hayan reinado por tal derecho desde el principio del mundo, sino Saul, Jeroboan, y David con sus descendientes, sin pasar de Ntro. Señor Jesucristo, que fué ungido con la plenitud de la gracia del Espíritu Santo, y con su misma sangre, para adquirir por derecho de conquista lo que ya era suyo por herencia. Mas si se entiende el conferido al cargo ó función, y no á la persona, entonces todos los reyes, todas las supremas autoridades, ejercen su potestad por derecho divino; pues por Dios, y en su nombre antes que en otro alguno reinan, ó dan la ley los reyes, la ejecutan los príncipes ó ministros, y la deslindan é interpretan los jueces.

Por lo que en tal sentido, hasta la autoridad privada, como la marital, paterna y dominical, son de derecho divino. Pretender que solo los reyes, ó no más que los reyes carlistas ó *fueristas* ejercen, ó han de ejercer autoridad legítima, y no las demás potestades, sean individuales ó colectivas, es ir derechamente contra la doctrina de la Iglesia, que tiene legitimadas por el fondo todas las formas de gobierno. Mas por lo mismo que todo poder procede de la voluntad de Dios, también su ejercicio ha de proceder de ella; y así, dicha voluntad, cuando no es expresa tocante á las personas, se descubre y manifiesta por los hechos, los que hay que respetar cuando están consumados.

Tan es así, que ni al usurpador del poder legítimo, desde el momento en que está en posesión pacífica de él, se lo puede lícitamente disputar á costa de sangre el despojado ó desposeido, pues importan mucho más la tranquilidad y el orden públicos, que el disfrute y aprovechamiento del poder por determinada persona. ¡Cuánta sangre se habría ahorrado la humanidad en todo tiempo, si oyendo la voz de la Iglesia, hubiera entendido, ó querido entender, que los reyes son para los pueblos, y no estos para aquellos!

Pero ¿á qué continuar refutando el carlismo, cuando bastan y sobran para condenarlo los frutos que produce?

La venerable persona del sacerdote católico, contemplada con el crucifijo en una mano y la carabina en la otra, esparciendo en su derredor la devastación, el incendio y la ruina, ha causado en toda España, por no decir en todo el mundo, tan honda y funesta impresión, que muchos ignorantes, especialmente entre la numerosa clase obrera, abominan las cosas de la Religión, como dicen, no por esta misma, sino por lo que se figuran y recelan que hay en ella de carlismo, verificándose así lo que dijo Dios á los sacerdotes levíticos: *Propter vos blasphematur nomen meum.* Por causa de vosotros es blasfemado mi nombre.

Esa confusión y amalgama de la religión con la política activa, el corromper las conciencias de los sencillos habitantes de ciertas regiones con el cebo de trasnochados *fueros*, el declararse hijos sumisos de la Iglesia para hacer prosélitos, y desentenderse de sus amostaciones y de su veto para lanzarse á la matanza y al estrago, son cosas que á nadie pueden edificar, y á muchos escandalizan. Y he ahí por qué tenemos por indudable, salvo mejor y más autorizado parecer, que para fomentar la lectura de periódicos religiosos, es muy conveniente, á ser posible, que estén desligados de todo compromiso político, y de ningún modo afiliados al partido carlista; porque á la incredulidad é indiferencia del pueblo, que es el mayor mal que puede temerse, contribuye principalmente ese corruptor fanatismo que tiene siempre ante los ojos.

La levadura del carlismo contamina y echa á perder, no tanto la masa donde fermenta, como la del resto de la nación española.

Pero esta impugnación—dirá tal vez el lector ahora—¿no tiende á producir escisión entre católicos? ¿Así se atiende á la concordia tan recomendada por el Sumo Pontífice?

A esto respondemos, que la existencia del carlismo ha hecho necesaria la de la recomendación, que acatamos, pero que vá principalmente enderezada á los carlistas, que ya se vé cómo la atacan. Y como con rebeldes que enarbolan bandera de guerra, no es posible concordia, sino guerra, creemos interpretar los sentimientos de la Iglesia, impugnando antes que aquella venga, los erróneos principios que la engendran y acarrean, y trayéndolos al terreno de la discusión, antes que los lleven al de las armas; á no ser que se diga ser mejor, y más fácil, disuadir á los carlistas con ellas, que con razonamientos, y que esta es—espanta pensarlo—la intención del Vicario de Jesucristo.

Por lo demás, como católicos que queremos ser de veras, si algo decimos que no sea precisamente lo que siente y desea la Iglesia, dámoslo desde luego por no dicho.

QUIDAM.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Preside el Sr. Calderón y asisten los diputados Sres. Fernández, Guerra Arroyo, Meléndez, Millas, Trujillo, Carazony, Chorro, Peman, Marqués de Casinas, Muro, Guilloto, Sutil, Bohórquez, Ríos Acuña, Luqué, Zapata y Jiménez Mena.

Lectura del dictámen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de arreglo de la deuda provincial.

Se acordó que quedara sobre la mesa veinticuatro horas, con arreglo á lo que dispone el reglamento.

Lectura del dictamen de la comisión de Beneficencia sobre el proyecto y bases de las reformas en ese ramo y del voto particular de los Sres. Jiménez Mena y Zapata.

Con arreglo al art. 32 del Reglamento la presidencia propuso y así se acordó que quedáran ambos documentos sobre la mesa hasta la sesión de hoy, en que serán puestos á discusión.

He aquí ahora el voto particular de la minoría liberal al dictamen de la comisión de Beneficencia:

COMISION DE BENEFICENCIA

VOTO PARTICULAR

Considerando que ni á la comisión de que forman parte los que suscriben, ni aun á la Asamblea misma han sido facilitadas noticias y datos que justifiquen de algún modo la urgente necesidad de dar una nueva organización á los establecimientos benéficos que la provincia sostiene ó que demuestren la eficacia de la reforma proyectada para corregir y evitar abusos en la administración de los mismos; datos, noticias, que en concepto de los firmantes son absolutamente indispensables para que la comisión al dictaminar y la Asamblea al resolver en definitiva puedan hacerlo con mayores probabilidades de acierto.

Considerando que antes de un mes vuelve á reunirse la Diputación para celebrar el segundo período de sus sesiones ordinarias, donde proyectos como el de que se trata tienen su natural cabida, y cuyo breve lapso de tiempo puede ser útilmente empleado en subsanar la falta de datos á que antes se ha hecho referencia, sin que por esta justificada demora pueda creerse seriamente perjudicada la urgencia (caso de que exista) de la proyectada reforma:

Los diputados que suscriben, tienen el sentimiento de separarse de sus compañeros de comisión, formulando voto particular, y el honor de someter á la Asamblea la adopción de los siguientes acuerdos:

1.º El proyecto de «Bases para la nueva organización administrativa de los establecimientos de Beneficencia provincial», quedará sometido al estudio de la comisión que de él entiende hasta la reunión de la diputación en el próximo período de sesiones ordinarias, durante las cuales se discutirá y votará el dictamen que aquella emita.

2.º El tiempo restante desde la aprobación de estos acuerdos hasta el día 1.º de Abril próximo, se empleará en abrir una amplia información en la forma que más adelante se determina, acerca de estos dos extremos:

(A). Defectos que reune, abusos á que dá lugar y despilfarro que origina la actual administracción de los establecimientos de Beneficencia y medios de corregirlos y evitarlos en lo sucesivo.

(B). Juicio que merezca al informante el proyecto de reforma presentado y modificaciones de que sea susceptible para su mejor resultado práctico.

3.º En esta información serán oidos por escrito:

(A). Los señores diputados visitadores de cada uno de los seis establecimientos provinciales de Beneficencia, á los cuales se invitará para que informen acerca de los dos indicados extremos, rogándoles entreguen sus informes en la secretaría de la Excma. Diputación, antes del día 1.º de Abril próximo venidero.

(B). Los directores de dichos establecimientos, á los cuales se prevendrá que emitan sus informes únicamente acerca del primero de dichos dos extremos, antes de la fecha citada de 1.º de Abril, bajo la pena de ser declarados cesantes en sus respectivos destinos si así no lo hicieren.

(C). Las señoras superioras de las Hermanas de la Caridad que prestan asistencia en cada uno de los indicados establecimientos, también acerca del primero de los dos extremes mencionados; y con el ruego de que envíen sus informes en todo lo que falta para cumplir el mes actual.

(D). Los directores de los periódicos locales diarios, á quienes se invitará para que informen si gustan, en el mismo plazo, sobre el segundo de los extremos ya puntualizados.

4.º La comisión de Beneficencia completará esta información, visitando por sí misma los establecimientos que crea necesario y oyendo, si lo estima oportuno, á los asilados que estén en aptitud de facilitar noticias útiles y dignas de ser tomadas en consideración.

Palacio de la Diputación á 4 de Marzo de 1897.—*José Jiménez Mena.—Juan José Zapata.*

SIN POLÍTICA

EL AMOR CRECE

Matías Bhel, el arriesgado explorador que los *reporters* acababan aquella mañana de revelar al público, subía hacia la caida de la tarde por la avenida del bosque.

Desembarcado dos días antes en Burdeos, se había visto tan solicitado, que sin ir más lejos, había resumido allí los estudios que durante tres años hizo en la costa Oeste del Africa.

El éxito le precedía á París.

Marchaba con paso precipitado; sencillo y elegante, un pensamiento delicioso parecía que le impulsaba, haciéndole sonreir inconscientemente. Sueño cautivador, que se reflejaba en todo su rostro, tostado por el sol, donde solo el negro bigote tenía en reflejos dorados...

Soñaba, en efecto, y su sueño es el que le hacía impaciente.

El hotelito, al cual llegaría dentro de breves instantes, tan íntimo, tan tranquilo, ¿no fué para él el verdadero techo familiar? Huérfano, cuando aún era muy niño, un tío anciano le había educado, vigilando sus estudios con un cuidado severo, y al morir un año antes de la partida de Matías, el digno hombre pudo ver que sus esfuerzos no habían sido vanos...

En los habitantes de la casita de Belles-Feuilles, hacia la cual se dirigía, había reconcentrado todo su cariño.

Muy bondadosos los dos, el señor y la señora Hanno, fueron desde hacía muchos años amigos de su tío y tenían por Matías los sentimientos más tiernos quizás porque al amarle echaban de menos el no haber tenido un hijo.

Mucho más tarde, la señora Hanno dió á luz una niña que se llamó Lucia. Este suceso fué su mayor felicidad, tanto mayor, cuanto que la madre, de naturaleza muy delicada, recobró la salud. Felicidad demasiado corta, porque al cumplir los seis años la pequeña Lucía, la señora Hanno perdió su marido.

Con el luto aquellas almas se unieron más íntimamente todavía.

Matías adoró á la pequeña Lucía, y al mismo tiempo vino á ser para las pequeñas y bonitas manos de la pequeña el necesario apoyo donde ella, tierna planta, tendía inocentemente á unirse en instintiva confianza, en unión cándida hacia esta fuerza dulce y tupida.

Una pequeña pasión nació en el alma de la niña, á la cual Matías correspondía con la misma fuerza.

Sin darse cuenta de si la niña crecía, lo mismo á los siete años que á los quince, en que se expatrió, encontró la misma reposada dulzura, las puras miradas de niña en las cuales parecían abrirse dos reinas-margaritas y el mismo estrechamiento de sus frescos brazos, que parecían encerrarle para ella sola.

***

Por una calle trasversal Matías entró en la de Belle-Feuilles, solitaria, noblemente provinciana, en la cual todavía, de trecho en trecho, algunas viejas ramas trasponían los muros.

Tiró de la campanilla de la casa en que pasó años tan felices, y al reconocerla su corazón latió con violencia.

La puerta se abrió, como si le hubiera estado aguardando.

Dos brazos como los de una niña todavía le estrecharon la cabeza, mientras que la voz de antaño repetía balbuciente: ¡Matías, Matías!

—¡Mi querida Lucía—decía él emocionado.

Y estrechándola á su vez, estampaba en su frente un beso paternal.

¡Pero cómo había crecido la Lucía de otros tiempos! ¡Sí, es verdad, hacía tres años!

Una turbacion repentina invadió su pecho al sentir bajo la tela fina de su vestido de verano el pecho naciente, con esa vida suave de pájaro que duerme...

Ella le condujo al salón, donde la señora Hanno le besó sin poder pronunciar una palabra.

Transcurrió un instante, en que los tres se miraban al través de las lágrimas, sin que una sóla palabra saliera de sus labios.

Se habían sentado... Matías, como casi de la familia, no se fijaría en que el salón no tenía sus cortinones y las sillas estaban enfundadas. ¿No es verdad? Todo estaba dispuesto para partir al mar.

—Matías, no te aguardábamos tan pronto—decía la madre con una sonrisa feliz en su tranquilo rostro ya envejecido. —¡Y decir que hubiéramos podido no estar ya aquí!...

—Hubiera ido donde ustedes estuvieran, ya lo saben.

—¡Oh! Sí... Pero, Matías, diga usted, ¿quiere usted venir con nosotros al mar? —dijo Lucía estrechándole las manos cándida y mimosamente, como una niña chiquitina.

—¡Ciertamente que viene!...¿Cómo nos iba á contar á nosotras solas lo que todo el mundo sabrá mañana? ¡Qué dichosas somos y qué orgullosas estamos!

La señora Hanno se levantó.

—Pero dentro de un rato hablaremos. Naturalmente, te quedarás á comer esta noche con nosotras. Voy á ver á nuestra vieja María, con tu permiso. ¡Oh! querida hija, tienes los cabellos sueltos. ?Has bajado así?

Matías, sonriente, con lenta voz en que las palabras tomaban el valor lejano de un recuerdo, salió á su defensa.

—¡No, no regañe usted á la niña!.... No quiero que hoy, como antiguamente, os regañen, Lucía.

***

Se quedaron solos. Ella le cogió la mano.

—¿Quiere usted volver á ver los árboles y el banco dondeaprendíamos nuestras lecciones en el verano?

Jardín de reposo y ensueños sobre el cual se abría la ancha puerta de cristales del salón.

Llegaron al banco, bajo los tilos: los últimos rayos del sol morían deliciosamente, y se sentaron.

De pronto ella comenzó á sollozar.

—¿Lloráis, Lucía, lloráis?

Ella, en medio de sus lágrimas, sonrió.

—Yo no quiero... no quiero, Matías... Mi corazón os seguía allí, lejos... Ahora me decís vos...

—¡No, Lucía, no! Tú serás siempre mi pequeña Lucía, mi Lucíc siempre querida... ¡Perdóname!...

Y se puso de rodillas delante de ella invadido por una turbación infinita, no sabiendo si en efecto tenía treinta años, y si ella era una niña todavía. Y sin embargo, lloraba como un hombre que ama á una mujer.

—¿Y va usted otra vez á partir?—continuó con tristeza.—Ya no soy, ¡ay! la niña de antes. Y diga usted, Matias: las noches estrelladas allí, tan lejos, cómo... ¿cómo me verá usted ahora?...

Toda su alma habló en este grito.

—¡Lucía!... ¡Oh, es imposible ahora...! ¡Te amaba tanto!.., ¡Te amo Lucía!...

Ella puso la cabeza de su amigo sobre sus rodillas, entre las ondas de sus cabellos todavía infantiles y dulcemente grave.

—Escucha, Matias, quizás me hubiera muerto si te marchabas...

. . . .

En la misma mañana en que apareció el nobramiento de la Legión de Honor de Matias Bhel, se desposaba con su pequeño Lucía.

El amor había sucedido á la antigua pasioncilla.

El amor que crece sin que se aperciba.

REYÉ GHIL.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde Sr. Arroyo, asistiendo los concejales Sres. Engo, Morillas, Asprer, García Gutiérrez, Casal, Ruiz Barreto, Muñoz, Infantes, García Bourlié, Rodríguez, Torres (D. J.), Guerra Jiménez, Martínez de Pinillos, Aguado, Naveira, Rocaful, Serdio, Larraondo, Amigueti, Cano, Ruiz Tagle y Torres (D. J. A.)

Se lee, siendo aprobada, el acta de la sesión anterior.

El gobierno civil oficia remitiendo el orden en que cubrieron las plazas vacantes los coneejales que se nombraron interinamente.

Pedida la palabra por el Sr. García Bourlié, consigna su protesta por la determinación del gobierno civil, por entender que los concejales interinos vienen á perjudicar en sus derechos á los concejales propietarios.

Por si algún día esa determinación del gobierno civil viene á perjudicar á los concejales de la minoría en sus derechos electorales, interesa el Sr. García Bourlié que conste en acta su protesta.

La presidencia contesta al Sr. García Bourlié que el gobierno civil ha obrado con arreglo á la ley, y que se harán constar en acta las manifestaciones hechas por él, como asímismo las que acaba de hacer la presidencia.

Rectifica el Sr. García Bourlié en demanda de que se haga constar en acta, que su petición ha sido hecha en nombre de ambas minorías, accediendo la presidencia y dándose por terminado el incidente.

Acuérdase celebrar el sorteo de bonos 40 y última amortización de los de 1886 en la próxima sesión municipal, á propuesta de la ordenación de pagos.

La Comisión de Fiestas propone que como en años anteriores, se celebre servicio fúnebre en la Iglesia de San Felipe por el descanso eterno de las víctimas del 10 de Marzo de 1820.

(Entra en sala el Sr. López Martínez.)

El Sr. García Bourlié, propone que se unan á la comisión que se nombre para asistir á dichas honras, los concejales que así lo deseen, contestando la presidencia que desde luego se sobreentiende que pueden hacerlo así los que lo estimen conveniente, no solo en casos como el presente, sino siempre que se nombran comisiones aun cuando sea con otro objeto.

El primer teniente de alcalde Sr. Orodea, presenta renuncia de su cargo, fundándola en sus muchas ocupaciones.

El Sr. López Martínez, manifiesta que razones de delicadeza, y no las que expone en su comunicación, son las que obligan al Sr. Orodea á presentar su dimisión.

No pido—añade el Sr. López Martínez—que deje de tomarse en consideración el expuesto, y sí solo que se haga constar en acta el sentimiento con que la corporación vé la renuncia del Sr. Orodea.

Se acuerda, después de breves palabras del alcalde, de conformidad con lo propuesto por el Sr. López Martínez.

Expuesto de la Comisión de Alumbrado haciendo un prolijo historiado de la cuestión del material para el alumbrado público y su reposición, con arreglo á la condición 31.ª del nuevo contrato.

El nuevo material, aceptadas las condiciones, ventajosas para el Municipio, que se han tenido en estudio, empezará á colocarse inmediatamente procurándose que pueda utilizarse en el próximo verano. Todo el nuevo material y la canalización hasta Puntales estará listo en el plazo de ocho meses á contar desde esta fecha.

Se aprueba el expuesto.

Entra en sala el Sr. Orodea.

La Comisión de Instrucción pública informa favorablemente la solicitud de la maestra D.ª Rafaela Rojas para el aumento de sueldo y casa habitación. Acordado.

La misma comisión propone que por ser de utilidad se suscriba el Ayuntamiento á ocho acciones de 70 pesetas para costear la impresión del *Catecismo de la Doctrina Cristiana* que ha compuesto don Juan M. Pineda. Se acuerda.

Acuérdase igualmente, á propuesta

de la misma comisión, hacer los reparos necesarios en la casa Santiago 12, para instalar la escuela de párvulos y desestimar la instancia de D.ª Concepción Olivencia que reclamaba un crédito, cuyo pago corresponde al depositario de la Junta provincial de primera enseñanza.

Recaudación de arbitrios extraordinarios en los últimos siete días. Enterado.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda, que quedó sobre la mesa en el último cabildo, proponiendo una subvención para obras en el Instituto de 2.ª enseñanza.

Procédese al sorteo supletorio para señalar número al quinto Francisco Madariaga, declarado hijo de viuda en reemplazos anteriores. Le correspondió el número 773, y hecho nuevo sorteo entre los quintos del número anterior y el 774, correspondió de nuevo aquel al dicho Madariaga, subiendo, por tanto, un número cada uno de los que lo hayan obtenido mayor que aquellos.

El Sr. Alcalde manifiesta que la vacante de primer teniente se proveerá con arreglo al artículo 52 de la ley.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

EN EL CENTRO OBRERO

La conferencia del Sr. Medina

A las nueve de la noche, según habiamos anunciado, dió ayer principio en el Centro Obrero la conferencia del canónigo de esta S. I. C. Sr. Medina, viéndose los hermosos salones del local, completamente llenos.

A continuación entresacamos algunos párrafos de la disertación del conferenciante, que versó sobre los *Misterios de la Revelación Divina*

Después de un brillante exordio entra de lleno en su peroración el Sr. Medina, diciendo que vá á demostrar que los misterios de la revelación son la prueba mas evidente de la infinita grandeza del Creador, y que no se hallan en contradicción con la razón humana.

Dios ha dado sus leyes al mundo, pero reservándose la razón de ellas.

En nosotros mismos podemos observar infinitos misterios entre los que se encuentran la imaginación, la razón y el alma, cosas que no se pueden definir.

Otros misterios, la vida y nuestra propia organización, que ofrecen maravillas de todo punto inexplicables.

Si en la esfera de las cosas naturales encontramos misterios á cada paso, no podrá llamarnos la atención encontrarlos en el orden sobrenatural.

En Dios no hay nada que no sea infinito y misterioso, y sin sus misterios no hay religión posible.

El hombre no inventa nada que no comprenda: lo que el hombre comprende lo ha encontrado en sí mismo; lo que el hombre no comprende ha tenido que ser revelado por Dios.

Si el hombre pudiera comprender los misterios del Creador resultaría lo infinito comprendido en lo finito, y esto es de todo punto imposible.

Entre la inteligencia de Dios y la del hombre hay una diferencia inmensa; Dios ha puesto un límite á la inteligencia de este último, como lo puso al occeano diciendo: De aquí no pasarás.

Llegará un día en que el justo vea todas las cosas como son sin enigma, ni misterios, porque lleva á Dios cara á cara; mientras tanto no ha de descorrerse el velo impenetrable del misterio y se han de encontrar obscuridades á cada paso.

En la revelación de los misterios, resplandece la sabiduría infinita para humillar y confundir la razón humana.

Ningún poder de la tierra puede penetrar en nuestra imaginación, y por eso es muy grato á Dios la ofrenda de aquella, por lo mismo que es lo que más ama el hombre.

Combate á los racionalistas, cuyas razones carecen de peso, lo que demuestra con gran claridad y fáciles argumentos.

Los misterios de la fé no están en contra de la razón humana; ambos principios son divinos y Dios no puede ser contrario á sí mismo, probando esto hasta la saciedad que los misterios de la revelación no son contrarios á la razón del hombre.

Los derechos de la razón, son el conducirnos al santuario de la fé, y nadie puede quitárselos, si bien se acaban aquellos al llegar á los umbrales del santuario, en el cual empieza el misterio.

Estos no los comprendemos; los conocemos únicamente, debiendo ser así, pues de otro modo no existiría la infinita sabiduría divina.

Los misterios de la religión son eminentemente prácticos y útiles no solamente para el individuo sino para la sociedad; á ellos se debe la destrucción de los ídolos, la caridad, la abnegación, el sacrificio, la abolición de la esclavitud y tantos otros adelantos creados por la fé en los mismos.

Termina el Sr. Medina, diciendo que cree haber cumplido el objeto que se proponía, que era como dijo al empezar, demostrar la analogía que existe entre los misterios de la revelación divina y la razón humana, llevando la convicción al ánimo de sus oyentes.

El conferenciante fué muy aplaudido al terminar su elocuente peroración, recibiendo unánimes plácemes de los concurrentes que, como decimos al principio, eran muy numerosos.

NOTAS DEL DIA

En la mañaña de ayer se celebró en la iglesia parroquial de San Antonio, solemne misa de requiem con responso en sufragio del alma de la Ilma. Sra. D.ª María del Rosario Tamarit Martel y Núñez de Villacencio, Marquesa de la Garantía (Q. S. G. G.)

El templo se hallaba ocupado por numerosa concurrencia que rendía, asistiendo á tan religioso acto, un último tributo á la finada, modelo acabado de virtudes cristianas y al mismo tiempo un testimonio de afecto á la distinguida familia doliente.

—

Ha fallecido en Sevilla después de penosa enfermedad, el general de Ingenieros D. Luis Juárez de Negron, que hacía años estaba retirado del servicio.

—

Se encuentran en Cádiz por breves días, nuestros distinguidos amigos los señores Marqueses de Arellano.

Sean bienvenidos.

—

Ha fallecido en el Puerto de Santa María la Sra. D.ª Dolores Jiménez Varela, hermana de nuestro estimado amigo don Ramón, á quien damos nuestro pésame.

—

Sufre la *grippe* la distinguida señora doña Mercedes Santaolalla de Arámburu.

Deseámosle pronto y total alivio.

—

Procedente de Sevilla se encuentran en ésta, el Sr. D. Juan Ponce de León, hijo del difunto Marqués del Castillo.

═

En el *express* de ayer salieron para Madrid, el General de Ingenieros de la Armada D. Bernardo Berro y el Delegado de Hacienda Sr. Muslero, acompañado de su familia.

—

Para Málaga, la bella señorita de Clemens, acompañada de su señora tía.

═

Para Sevilla, nuestro estimado amigo el Sr. Marqués de Casa Mendaro y D. Miguel Aguirre.

═

El día 6 del actual, primer aniversario del fallecimiento de nuestro respetable convecino D. José M.ª Conte, se celebra vigilia y misa solemne en sufragio de su alma en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, á las once y media de la mañana.

—

La representación de la preciosa ópera cómica *Campanone*, original de los señores Frontaura y Difranco, música del maestro Mazza, obtuvo anoche una acertada interpretación por parte de los principales actores de la compañía que funciona en el Teatro Principal.

Se distinguieron en sus respectivos papeles las Srtas. González y Fernández, y los Sres. Lacarra, Beltrami y Garro.

La preciosa partitura de la obra resultó muy bien ejecutada por la orquesta que dirige el maestro Sr. Bauza.

La entrada regular, notándose en los palcos la ausencia de conocidas familias.

Para hoy *dia de moda* y dedicada la función á *las bellas gaditanas*, según reza el cartel, se anuncia la zarzuela en tres actos *El milagro de la Virgen*.

By.

GACETILLAS

Los soldados enfermos.—Hace pocos días, al dar la noticia de la salida para sus casas de algunos de los soldados enfermos que regresaron de Cuba en el vapor *Alfonso XII*, dijimos que uno de éstos emprendía el viaje en tan grave estado, que era de temer falleciera en el camino.

Este soldado, según manifestamos entonces, fué dado de alta por acceder á las peticiones de un hermano suyo que vino á buscarlo para conducirlo á su pueblo.

Sabemos que por la digna autoridad militar de esta plaza, se han dictado las oportunas órdenes para que no se repitan esas complacencias, que aun cuando inspiradas indudablemente en el mejor deseo, ofrecen, á más del riesgo consiguiente á la vida del soldado, un espectáculo bien triste para los que lo presencian, y que en lo sucesivo sólo se permitirá emprender viaje á los que estén en condiciones para poder hacerlo.

No ha dejado, por lo tanto, de sorprendernos lo que con fecha del 2 telegrafía á *El Imparcial* su corresponsal en esta población y que á continuación copiamos:

«Esta mañana hemos socorrido en el cuartel de los Mártires á 40 soldados y esta tarde en el Sanatorio á 29.

Sin embargo de esto, en el Sanatorio de *El Imparcial* continúan los mismos 300 recibidos el día 26, porque la autoridad militar llena los huecos que dejan los que salen, con enfermos del hospital militar, edificio vetusto, falto de toda condición higiénica y sólo capaz para unas cincuenta camas.

Los albergados en el Sanotorio continúan atendidos cariñosamente por las Hermanas de la Caridad.

El gobernador militar no se dá prisa á satisfacer la impaciencia de los soldados por ir á sus casas, y como sería inhumanidad notoria ponerlos en la calle, en el Sanatorio siguen hasta que S. E. quiera.»

Sin que nos propongamos discutir la exactitud de ese telegrama, ni hacer la defensa de nadie, se nos ocurre que es lo lógico y natural pensar que los soldados permanezcan en el Sanatorio hasta que S. E. quiera, porque S. E. es precisamente, el único llamado á disponer el momento en que deban abandonarlo, y no sabemos quienes puedan ser esas personas, que de ser inhumanos, tendrían suficiente poder para arrojar á los soldados de un edificio militar, sin el beneplácito de la autoridad competente.

La obra humanitaria de *El Imparcial* es digna de todo encomio, pero entendemos nosotros que no deben los dignos vocales de su Junta confundir su misión de caridad con lo que directamente corresponda y deba depender de la autoridad militar, porque esto equivaldría á la pretensión de abrogarse sus atribuciones que de ningún modo creemos sea lo que ellos se proponen.

Este es nuestro modesto modo de pensar, que con toda franqueza lo consignamos.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *I. ie Luzón* llegó el miércoles 3 á Barcelona.

El *Santo Domingo* llegó el martes 2 á Veracruz.

El *Magallanes* salió el martes 2 de Suez para Port-Said.

El *Antonio López* llegó el miércoles 3 á Barcelona.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 29 pesetas 52 céntimos.

—La comisión mixta de reclutamientos, ha remitido el expediente del mozo Pedro Alcalá Pérez.

—Para esta tarde á las tres, ha sido convocada la comisión municipal del mercado de la Pescadería.

Traslado.— Ha sido trasladado al barrio de San Severiano (Extramuros) el médico de la Beneficencia municipal don José Luis Gómez, que prestaba sus servicios en el de San José.

Soldados.—Marcharon ayer á sus casas en el correo de la madrugada, 14 soldados procedentes de Cuba, de los llegados en la última expedición, y en el mixto de las tres 121 de igual procedencia.

Todos fueron con anterioridad socorridos por la Junta de *El Imparcial* y despedidos en la estación por el general gobernador de la plaza, Sr. Duque de Nájera y su ayudante, general de brigada señor Castillejos, coronel mayor de plaza Sr. del Barco y redactor de *El Imparcial*, Sr. Cantín.

Entre los soldados que se fueron en el tren de la tarde, figuraban los dos infelices ciegos regresados en el *Alfonso XII*, y de los cuales hablamos al reseñar la llegada del mencionado vapor correo.

Semana Santa en Cádiz.—Suscripción voluntaria del vecindario de Cádiz, con destino á las cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa, que son las siguientes:

Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, Santísimo Cristo de la Piedad, de la Humildad y Paciencia, y de la Veracruz.

	Pesetas.
Una devota, G. M.	100
Sres. Nal y Chicano	10
D. Ramón Gutiérrez	10
D. Claudio Rodríguez	10
Sres. Sobrinos de A. Alvarez y Compañía	10
Sres. Baltasar de Francisco y Hermano	10
D.ª Manuela Bitancourt	10
Sra. Directora de la Escuela Normal de Maestras	10
D. Lorenzo Salas	10
D. Enrique Pastrana	10
D. Felipe Lerdo de Tejada	10
D. Juan de Silóniz	10
D. Angel Fernández de Castro	10
Total	220

(Se continuará)

Robo é incendio.—La guardia civil de Tarifa, practicando averiguaciones acerca de las causas que motivaron el incendio habido en una casa de la calle del Ave María de dicha población, y del cual dimos cuenta á nuestros lectores hace días consiguió averiguar que el referido incendio había sido intencional y producido con objeto de borrar las huellas de un robo realizado en la casa citada.

La guardia civil ha rescatado las prendas de mayor valor que habían sido robadas, deteniendo como autores del hecho á Miguel Mata Gómez é Ildefonso Padilla, los cuales confesaron su delito.

Jefe de Estado Mayor.---Se ha encargado de la jefatura de Estado Mayor en la Capitanía general del Departamento, el capitán de navío de primera clase D. Enrique Sostoa y Ordóñez.

Buque de guerra.---Ayer tarde fué despachada por esta Dirección de Sanidad, la fragata de guerra alemana *Stosch*, escuela de guardias marinas que ha permanecido algunos días en nuestro pnerto, y marchará hoy con rumbo á Port-Bou.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Un indivíduo por embriaguez y escándalo y otro por mendigar sin la competente licencia.

De Instrucción pública.—D. José Gómez y Rodríguez, auxiliar de las Escuelas de Jerez, ha solicitado del Director general del ramo se le nombre maestro de una Escuela de Arcos, fundándose en que habiendo obtenido con posterioridad al Reglamento de auxiliar la plaza que desempeña se le ha perjudicado.

Mejorado.—Se encuentra muy mejorado de la herida que recibió el primer día de Carnaval, el capataz de los trabajadores del carbón en esta bahía, Francisco Domínguez (a) *El Inglés*.

Ayer le fué levantado el apósito.

Ingeniero.—Se ha ordenado por la Superioridad de Marina, que se posesione nuevamente de su cargo en los Astilleros Vea-Murguía de esta capital, el ingeniero jefe de la Armada D. Toribio Gil, que se hallaba disfrutando de licencia.

Escollo.—Una pareja de pesca de la matrícula de Rota, conocida por la de *El Sabonet*, denunció hace varios días á las autoridades de Marina de este puerto la existencia de un nuevo escollo en la costa de Rota y á unas cuatro millas de la misma, que hubo de descubrir casualmente al correr las artes, por habérsele enredado estas en un peñasco, situado á muy poca profundidad según pudieron observar sondando, extrañados altamente del suceso.

Desde que tuvieron conocimiento de esto las autoridades de Marina, hasta el presente, se han venido practicando por aquellas reconocimientos y sondeos que no han dado hasta ahora el menor resultado.

Los pescadores de Rota continúan las exploraciones por cuenta de las autoridades mencionadas.

Como el obstáculo en cuestión, caso de existir, pudiera ser un peligro para las pruebas del *Carlos V*, en cuya base de recorrido señalada, parece encontrarse, se estudia una variación para el recorrido dicho, que aleje al buque del lugar mencionado.

Premio.—La Comisión provincial acordó en su última sesión, conceder al Jockey Club de Jerez, 750 pesetas como premio para las carrerras de caballos que han de celebrarse en aquélla ciudad, los días 18 y 19 de Abril próximo.

Fallecimientos.—En el Hospital Militar donde se encontraban en curación han falllecido los soldados Juan Anativel Artel, natural de Herrasquín (Navarra; Lorenzo Iglesias Moreno, de Labarteza (Toledo), y Alejandro Camero del Hierro, de Fondareche (Logroño), llegados de Cuba en el último vapor correor

Atención.—Sufriendo del estómago á tal extremo de devolver todo lo que comía y faltándome el poder digestivo, usé las Píldoras Antidispépticas del doctor HEINZELMANN y con tanta felicidad que estoy sana. No teniendo otros medios para agradecer mi felicidad, vengo por la prensa á llamar la atención de los enfermos hacia las Píldoras Antidispépticas del doctor HEINZELMANN.--*Clara Ana de Murillo* (esposa del señor Alfredo S. de Murillo.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 4, 9'30 noche.

La situación de Filipinas

El corresponsal del «Heraldo» en Filipinas ratifica su telegrama ya conocido, en el que daba cuenta de la situación de aquel Archipiélago, insistiendo en que es de urgente necesidad enviar refuerzos.

Afirma Mataix también que el Gobierno conoce hace días la gravedad que reviste la situación.

—

Madrid 4'10 noche.

Un combate

Telegrafían de Manila, que fuerzas encargadas de vigilar las maniobras de los rebeldes, sorprendieron entre Polo Novaliches varias partidas de tagalos rebeldes que procedían del núcleo que tomó parte en la abortada intentona de Manila y que escaparon á la activa persecución de nuestras tropas.

Estos grupos habíanse fortificado en Ujon construyendo trincheras. Apesar de la dificultad del ataque, nuestras columnas tomáronle el campamento destruyéndoles sus fortificaciones.

Al pie de sus trincheras halláronse 102 cadáveres, 20 de ellos vestidos con uniformes de civiles y carabineros.

El enemigo retiró además multitud de heridos, dejando en poder de nuestros soldados un cañón, varias lantacas y muchas armas.

En el encuentro murió el cabecilla Pacheco que gozaba de prestigio entre los rebeldes y cuyo cadáver fué identificado.

═

Nuestras bajas

Las bajas experimentadas por nuestra parte en el combate, fueron escasas.

Heridos dos oficiales leves.

Las partidas fueron dispersadas.

═

Madrid 4, 10'40 noche.

El carlismo

Continúa hablándose de la agitación carlista.

Dícese que el domingo marchará á Vitoria una brigada de cazadores, añadiéndose que vá á maniobrar.

La noticia se ha comentado mucho en los círculos políticos donde se ha creído relacionada con las maniobras carlistas.

—

Cavero

El general carlista Cavero ha desmentido rotundamente que los partidarios del Pretendiente abriguen propósitos de guerra.

Creese que de ser así no habría de decirlo á nadie el Sr. Cavero.

—

La cuestión de Oriente

En Atenas se ha recibido la nota colectiva de las potencias. Pídese que las tropas griegas evacuen á Creta seguidamente y le insinúan la conveniencia de hacer regresar su flotilla.

Los almirantes extranjeros han trasmitido directamente al coronel Vasso este deseo de las potencias.

La indignación en Grecia es grande, habiéndose reunido el Consejo de ministros presidido por el rey.

BOLSA DE MADRID

4 Marzo 1897.

Interior	63'00
Idem (serie E.)	63'10
Idem títulos pequeños	66'50
Idem fin de mes	63'00
Idem próximo	00'00
Exterior	75'30
Idem títulos pequeños	81'00
Amortizable	00'00
Obligaciones del Tesoro	101'30
Aduanas	93'75
Cubas del 86	91'25
Cubas del 90	78'00
Río Tinto (en París)	00'00
Banco de España	386'00
Tabacalera	209'50
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	27'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy. — La Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo y San Eusebio y cops. mártires. Ayuno con abstinencia de carne.

Santo de mañana.—San Víctor, mr. y San Olegario, ob.

CULTOS

Jubileo.—En la capilla de las Hermanitas de los pobres.

Mañana, en la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por una devota del Señor del Prendimiento.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

Han comenzado en la Iglesia de San Agustín los piadosos ejercicios de la Buena Muerte, que anualmente se celebran los miércoles de Cuaresma.

Las pláticas están este año á cargo del notable orador sagrado D. Leonardo Fernández Galindo.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 26 y pónese á las 5 y 59.
Luna sale á las 7 y 05 m.; pónese á las y 8 07 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 19 de la madrugada.
Primera baja, á las 9 y 34 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 34 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 49 de la noche.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy A las 8: El milagro de la Virgen.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba. El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz el sábado 20 de Marzo.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.
Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.

Línea de vapores Serra

SERVICIO DIRECTO A PUERTO RICO

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacao.

El vapor español

IDA

capitan D. J. Arana, saldrá de este puerto con destino á los expresados, el Lunes 29 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, Para Habana, Matanzas, Sanliago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Gracia

su capitán D. J. M. Cirarda, saldrá de este puerto el día 8 de Marzo.

El de igual clase **Ernesto**

capitan D. J. Garteiz, saldrá el día 22 de Marzo.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha empezado á recibir el surtido para la venta en las próximas estaciones de PRIMAVERA y VERANO.

Muy en breve anunciará la exposición de las novedades.

Siéndoles imposible á los gerentes de esta sociedad satisfacer á algunos de sus clientes que solicitan la medida y precios por el orden antiguo, deben participarles su imposibilidad de complacerlos por tener precisión absoluta de ceñirse á la Ley vigente, que les exige el sistema métrico decimal.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá de este puerto el domingo 7 de Marzo.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 5 de Marzo, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Lisboa, Londres y Amberes.—El vapor español

JUAN CUNNINGHAM

saldrá el domingo 7 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow.—El vapor

BRAVO,

saldrá el miércoles 10 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para Glasgew, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz: VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

JOYERÍA Y RELOJERÍA

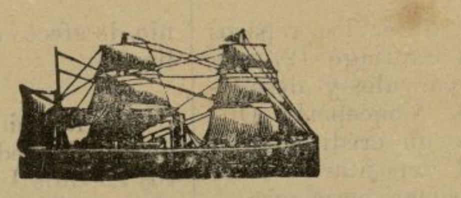
DE

MEXÍA HERMANOS

Ancha 17.—Cádiz

Talleres á la altura de los del extranjero
Ultimos modelos de París.
Se reforman alhajas antiguas.

SE COMPRA ORO



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger. Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 18 de Marzo á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 365.

Cádiz: Sábado 6 de Marzo de 1897

El primer paso

En la lucha de pasiones desencadenadas contra el proyecto presentado á la Asamblea por su digno presidente el señor Calderón y Ponte, y á cuyo proyecto ha de sujetarse la nueva organización de los servicios de la Beneficencia provincial, los únicos que han podido permanecer serenos ante la viva discusión entablada, somos los que, desligados de toda clase de compromisos, asistimos á estos torneos de la política, donde bajo la forma aparente de problemas administrativos se oculta algo que está en la conciencia de todo el mundo, y algo también y muy importante que guarda relación con la política.

Desde que se anunció ese proyecto tan combatido por la prensa y por la minoría liberal, desde que por el extracto que de él han publicado los periódicos pudimos comprender que se trataba de la supresión de un personal inútil y espléndidamente pagado con el dinero de la provincia, y que su espíritu no era otro que regularizar la administración haciendo economías, sin dejar de procurar al mismo tiempo el mejoramiento de la condición del asilado, lo mismo en su alimentación que en su asistencia, tuvimos nosotros por buena la obra del Sr. Calderón y Ponte, y creimos que significaba el primer paso dado por el elemento sano de un partido que, al sacudir la odiosa tutela del caciquismo, trataba de llegar á la consecución de altos ideales de moralidad y de justicia.

Cortar de raiz el abuso, contener el despilfarro que lleva á las Corporaciones á la bancarrota, á la ruina y al descrédito, amputar de una vez y de un sólo golpe el miembro gangrenado de uno de los ramos de la administración provincial donde los abusos é inmoralidades se han registrado siempre, según se repitió ayer en la sesión de la Asamblea en todos los tonos por mayoría y minoría, no sólo es meritorio y digno de elogio, sino deber ineludible y compromiso de honor para toda personalidad que tenga noción, siquiera sea ligerísima, de los deberes que imponen los cargos públicos.

Por eso no nos explicamos ni creemos justificada esa ruda oposición del partido liberal á reforma de tal trascendencia, oposición reflejada en los elocuentes discursos de los impugnadores del proyecto que ayer empezó á discutirse en la Asamblea y en los artículos que sobre el mismo ha venido publicando un apreciable colega, órgano de los liberales en la prensa.

Hay algo superior á los odiosos y rutinarios procedimientos administrativos, hay algo que palpita en el ambiente político de esta provincia que empieza á recobrar esperanzas de redención, no sólo para el partido conservador en su día, sino para el partido liberal que ya constituido bajo respetable é indiscutible jefatura debe apoyar en nuestro modesto sentir estos movimientos de iniciativa propia que tienden á sanear la administración, aunque adolezcan de determinadas deficiencias, pues de este modo es como adquieren las colectividades políticas vida lozana y robusta.

Y ese algo no es otra cosa que paliar los entusiasmos y apasionamientos de la libertad que ha producido lamentables equivocaciones desde antiguo, en los partidos liberales españoles.

¿En qué se opone á la libertad la existencia de las Asociaciones religiosas, tal como están constituidas hoy en dia, cuando precisamente por esa libertad han podido adquirir vida legal en todas las naciones cultas? La institución religiosa de las Hermanas de la Caridad, insustituibles por los inapreciables servicios que prestan á la humanidad son reconocidos en los paises más libres, hasta el extremo de que muy recientemente la República francesa, no satisfecha con la corona de virtud que adornaba las frentes de las preclaras hijas de esa institución, en nombre de la patria y de la libertad, se honró cruzando sus pechos con su más alta distinción; con la cruz de la Legión de Honor.

¿Por qué, pues, ha de ser oscurantismo, reacción y lucha con las tendencias liberales de la época, el que se pretenda corregir abusos y hacer cargo del régimen interior de los Establecimientos de Beneficencia á las Hermanas de la Caridad?

Yá que se ha dado el primer paso en la regeneración administrativa, yá que hemos conseguido abatir y desterrar un caciquismo pernicioso é inmoral, en interés de todos está no entorpecer ni esterilizar saludables iniciativas cuyo móvil no puede ser más levantado ni más justo.

La Diputación provincial de Cádiz atraviesa una crisis económica de carácter agudo; su presupuesto de gastos no solamente es excesivo, sino que raya en el despilfarro, sus ingresos no bastan á satisfacer, ni con mucho, sus atenciones, y si el proyecto del Sr. Calderón no tuviera otras ventajas, bastaría para hacerlo simpático á la opinión, el que produzca una economía aproximada de 200.000 pesetas al año, economía que bien utilizada, puede producir evidente beneficio á los intereses provinciales.

Tal es la opinión que nos merece el hermoso proyecto del Sr. Calderón y Ponte, el cual aplaudimos sin reservas lamentando la tibieza que se notaba ayer en la mayoría que si bien apareció unida, todo el mundo pudo notar la ausencia del entusiasmo que en ella han debido producir las reformas en la Beneficencia.

Siempre es grato cumplir con el deber; pero en esta ocasión nos resulta á nosotros en extremo satisfactorio consignar nuestra humilde opinión, rindiendo el culto debido á la imparcialidad, á fuer de adversarios leales y correctos.

DEL EXTRANJERO

Los prisioneros italianos en Abisinia.—Marcha penosa.—El Rás Aloula.—*Delenda Italia.*—El combate de Dogali,—Recepciones en el Vaticano —Un legado del Cardenal González.—El tratado anglo-venezolano y el Rey Oscar de Suecia.

Por más que la cuestion de Oriente embargue hoy cuasi por completo la atención de los italianos, no han dejado de causar general satisfacción las noticias procedentes de la Erytréa, recibidas últimamente en Roma. Los convoyes de prisioneros italianos van paulatinamente aproximándose al Hawar, habiéndose embarcado ya algunos con rumbo á las costas de la patria.

Las dificultades que presentan los caminos, aumentadas por lo enorme de las distancias que los convoyes han de recorrer entorpecen la marcha de los prisioneros, así como la tardanza en la llegada de los socorros que vienen á constituir una especie de rescate. Así que habrán de transcurrir meses antes que pueda reembarcarse la columna del General Albertone, que constituye la retaguardia de esta caravana tristísima. En la *Consulta* se ha recibido la noticia del fallecimiento del Rás Aloula, el vencedor de Dogali, que compartió con otros caudillos abisinios los honores del triunfo de Adona. Aunque dotado de un carácter franco y leal á toda prueba, era el más constante entre los enemigos de Italia, razón por la cual á la noticia de su muerte han surgido en el corazón de los italianos fundadas esperanzas en el establecimiento de una paz definitiva con Abisinia.

***

Digamos algunas palabras acerca del Rás Aloula, á la noticia de cuyo fallecimiento hacemos anteriormente referencia. Las heridas que recibió en el sangriento combate sostenido con el Rás Agos, le han producido la muerte cuando aún parecía sonreirle muchos años de vida y de efectiva dominación, no obstante su edad avanzada.

No pudieron ser más humildes los comienzos de su existencia. Nacido en 1842, ocupóse, muy joven todavía, en el cuidado y arreglo de las caballerizas del Rás Arka, deudo muy cercano del Negus; en tal destino, logró hacerse amar de la hija de su amo y obtener su mano, y esta boda constituyó el principio de su fortuna. Distinguióse por su talento y su valor en ocasiones difíciles; y con la ayuda, por su otra parte, de las fabulosas riquezas heredadas por su esposa, logró ser nombrado Rás y Gobernador del Tigré.

Era hombre dotado de un entendimiento verdaderamente superior. Carecía de instrucción en absoluto; pero tanto en la administración como en la guerra demostró talentos de primer orden, que hubieran resplandecido igualmente aun en paises más cultos y civilizados que aquel en que vió la luz y se deslizó su existencia. Los italianos no han tenido, desde que formaron nación, un más constante ni más implacable enemigo que el Ras Aloula. Dijérase que los recuerdos de Zama y de Cartago obsesionaban su mente, y á través de los siglos que pasaron respondía al *Delenda Cartago* del romano antiguo, con un eterno *Delenda Italia* que obtuvo al cabo, en los campos de Adowa, cumplida satisfacción.

Alonia fué el que en los desfiladeros de Dogali aniquiló, materialmente, hace once años, á la brillantísima división del General Cristoforis, constituida por la flor de las tropas italianas, á las que no fué bastante á libertar de las humillaciones del vencimiento, ni de las amarguras de la servidumbre, una resistencia, por lo heróica y desesperada, increible. En su inmensa mayoría, quedaron prisioneros de guerra aquellos bizarrísimos soldados, y en poder del Rás Aloula sus numerosos cañones, sus fusiles, sus caballos, y las banderas tricolores con la cruz de Saboya, enseñas de la flamante Monarquía entronizada sobre las ruinas del Trono pontificio.

***

Hablan con preferencia los periódicos romanos de las recepciones verificadas en el Vaticano con motivo del aniversario de las fiestas de la coronación del Pontífice. Fueron recibidos los primeros nuestro Embajador y el del imperio austro-húngaro, con los Ministros plenipotenciarios de Bélgica, Chile y el Perú. El Conde Revertera, Embajador del imperio austro-húngaro, y el nuestro, Sr. Merry del Val, hablaron extensamente con el Padre común de los fieles de los asuntos palpitantes del día, habiéndose manifestado el Padre Santo muy satisfecho por las noticias optimistas acerca de la cuestión de Oriente, y expresando, al paso, sus deseos de que la insurrección de Filipinas sea prontamente vencida y de que en la isla de Cuba alcance á establecerse una paz duradera.

La Embajada española ofreció á León XIII una lindísima cartera conteniendo cinco mil pesetas en monedas de oro, en nombre del Marqués de Pidal, Embajador que fué cerca de la Santa Sede, como ejecutor testamentario del difunto Cardenal González, Arzobispo de Sevilla, que dejó este legado al supremo Jerarca de la Iglesia.

***

El Rey Oscar, de Suecia, designado en el concierto anglo-venezolano para nombrar al quinto de los individuos que habrán de constituir el Tribunal arbitral, ha declinado la misión que le había sido confiada, á causa, sin duda, de las objeciones presentadas contra su nombramiento por varios Senadores americanos, fundados en que ya el Rey había sido designado como árbitro, por Inglaterra y los Estados Unidos, en el pacto últimamente concertado entre ambas potencias.

Por consecuencia de esta determinación del Rey Oscar, los Embajadores en Washingtón de Inglaterra y de Venezuela han convenido en nombrar, de acuerdo, cinco personas encargadas de elegir el arbitrio. Dichas personas habrán de gozar de la nacionalidad francesas, alemana, rusa ó suiza, y ser conocedoras del idioma inglés. Nada se dice del idioma español, que es el que se habla en Venezuela, una de las partes litigantes; lo cual ya parece indicar algo acerca de la naturaleza del pacto concertado entre la república hispano-americana y el poderoso imperio de la Gran Bretaña.

LA POLÍTICA DEL DÍA

No fué la nota saliente de la sesión que ayer celebró la Asamblea, la amplia discusión entablada por la minoría liberal contra el proyecto de la beneficencia, ni el triunfo que sobre la mayoría alcanzó el Sr. Luqué y Beas; lo más notable de la sesión de ayer fué la perplegidad de esa misma mayoría que muda de espanto calló ante la acusación tremenda, clara y categórica que el diputado liberal lanzara contra uno de sus individuos en estas ó parecidas palabras.

«¿Perseguís la inmoralidad? pues expedientes tenéis, donde se denuncian inmoralidades grandísimas, y no los habéis resuelto y ahí están durmiendo el sueño de los justos desde hace ocho meses.

Precisamente esas inmoralidades han sido denunciadas por un individuo de esa mayoría.»

El público que asistía á la sesión tal vez no se explicará el por qué de estas palabras, pero nosotros, que sabíamos á donde iba dirigido el tiro del Sr. Luqué, lo que no nos explicamos fué el silencio de la mayoría ni el mutismo del Sr. Giles.

Aludía el Sr. Luqué y Beas al famoso expediente instruido á virtud de denuncia del diputado visitador del Hospicio de Jerez, Sr. Jiménez de Cisneros, expediente que no sabemos donde mora, quizás porque cuando se instruyó se habló mucho de ciertas irregularidades y de los cargos reales ó supuestos que en él resultaban para un señor diputado que ayer asistía á la sesión de la Asamblea.

Aludir directamente á este asunto como aludió el Sr. Luqué y tolerar esa alusión sin que nadie se levantara á protestar de aquel cargo tremendo no significa ni puede significar otra cosa que desconocimiento por parte de la mayoría de sus más elementales deberes y silencio que pudiera traducirse en complicidad por parte del interesado que con su mutismo venía á demostrar la exactitud del adagio que dice:

«El que calla otorga.»

Y el Sr. Giles calló ayer como un muerto. Por eso decimos al principio de estas líneas que la nota saliente de la sesión de ayer fué esta y no otra, pues de ella se deduce bien claramente que no sólo existe una denuncia de una gran inmoralidad que no se ha castigado, sino que aún hay más, que se ha dejado de tramitar un expediente estancado durante ocho meses, según dijo el Sr. Luqué, no sabemos por qué razones.

Aparte de esto discutióse mucho y bien sobre el proyecto de Beneficiencia y en el curso de esa discusión pudo observarse, si bien la imparcialidad de la presidencia, su debilidad para dirigir la mayoría.

Si del breve debate que apropósito de la consignación de las 70.000 pesetas en el presupuesto adicional, se suscitó el otro día en la Asamblea salimos todos convencidos de que el proyecto de nuevo Hospital, no se llevará á cabo nunca, de la sesión de ayer salimos también persuadidos de otra gran verdad, que por cierto no ignorábamos, puesto que en ella hemos inspirado nuestra campaña.

Y esa gran verdad es nuestra firmísima creencia de que los derroches de personal no solamente son ilegales sino que son también lesivos á los intereses de la provincia con la cual «no hay quien contrate, porque sobre ella pesa una nómina enorme que todo lo absorbe.»

(Palabras de un diputado de la mayoría en la sesión de ayer.)

Que ese lujo de empleados es ilegal ya se probó también ayer, puesto que se citó el R. D. del Sr. Elduayen, dictado en Mayo de 1892, cuya disposición incumplida hasta ahora, señala á las Diputaciones el número de empleados que deben tener á su servicio.

¿Se hace esto en Cádiz? Minoría y mayoría convinieron ayer en que nada tenían que echarse en cara sobre el particular.

Los Sres. Peman y Meléndez no estuvieron ayer inspirados al contestar á la minoría sin duda deslumbrados ante la elocuente forma que emplearan en la discusión los Sres. Jiménez Mena, Luqué y Ríos Acuña.

Este último señor tuvo como siempre un arranque enérgico y viril, y una frase feliz que hizo reir al público y á los diputados.

¿Cómo os atrevéis á exigir el cumplimiento de las leyes por una parte cuando por otra presentáis un proyecto que barrena todas las leyes del Reino?—decía el Sr. Ríos Acuña dirigiéndose airado á la mayoría.

Y al acabar su hábil y elocuente discurso el Sr. Luque, después de haber hablado el Sr. Jiménez Mena, decía don Fernando volviéndose á sus amigos que habían quemado hasta el último cartucho contra el proyecto.

—Se lo llevan Vds. todo en el pico. (*Risas*).

***

Felicitándonos de que unas frases nuestras no hubieran molestado al Sr. Peman, tenemos que refrescar la memoria del joven diputado de la mayoría que apartándose ayer de lo que suele ser costumbre convertida en ley, como todas por la práctica establecida y por la sanción del tiempo, se permitió aludirnos, suponiendo equivocadamente que nosotros habiamos juzgado el proyecto de la beneficencia aplaudiéndolo una vez y llamándole otra *una barbaridad perpetrada por él.*

Véase lo que nosotros escribiamos sobre el particular en nuestro número del pasado domingo, que tan fuera de quicio ha puesto al diputado provincial por Cádiz.

«Tenían que oir, ayer, amigos y correligionarios de *La Dinastia*, hablando del proyecto de nueva organización de los servicios de la beneficencia, y era curioso escuchar lo que sobre él decían algunos diputados de la mayoría y otras personas que se han tomado el trabajo (labor meritoria) de estudiarlo y analizarlo y que están que trinan con el proyecto del *Lácteo* y de D. Manuel Calderón y Ponte.

—Eso es anti-político; una barbaridad perpetrada por el Sr. Peman, que si quiere proteger á las Hermanas de la Caridad, debe empezar por llevárselas á su casa.»

Las palabras subrayadas, como otras que publicamos en la misma *Política del día* de nuestro número del domingo, como las que publicamos en nuestro número de ayer, á las cuales aludió el señor Jiménez Mena, las hemos oido á distintas personas consignándolas á titulo de información, y el Sr. Peman nos hará el honor de creer que eso no es emitir juicio acerca de proyecto alguno, es sencillamente hacerse eco de lo que sobre determinado asunto se dice, sin meternos en más comentarios.

Y no es de buen gusto, ni significa guerra noble y franca, el aludirnos en la sesión de una asamblea en la cual no tenemos representación, en vez de hacerlo en las columnas del *órgano* (sin reformas) que es lo que procedía, y en el cual tiene vara alta el Sr. Peman, como correligionario y accionista.

Es decir, en el único terreno en que le pudiéramos contestar.

***

En el mismo error que el Sr. Peman han incurrido los tres redactores de *La Dinastía*, quienes, á pesar de sus ojos centelleantes de argonautas y de todos sus espejuelos de gran aumento, no supieron leer bien lo que escribimos respecto al proyecto en cuestión.

Pero eso no tiene nada de extraño.

Eso consiste en que cuando los redactores de *la colega* leían EL RENACIMIENTO ensayaban al propio tiempo *El Certamen Nacional* y se entretenían en cantar:

¡Ya somos tres... treees... treees....!

Y de los tres ¿se puede saber quién es el director?

¿Cuálo?

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Varios encuentros.— Un prisionero en libertad.—Muertos y heridos.—Destacamento atacado.—Reconocimientos por las tropas.—Toma de posiciones.—En el ingenio «Dolores».—Loma de la Pastora y en Cayitos.—Nuevos encuentros.—El destacamento de Manacas.—Empieza la molienda.

Habana 2.

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe desde Placetas dice á V. E.

«He regresado á Placetas.

Columna de San Luis recogió en Santa Ana al soldado de Tarragona, Manuel Cerro Sánchez, que había caído prísionero de los insurrectos en Guaimaro. Columna de Palma Soriano reconoció por Santa Rita la orilla izquierda del Cauto, sosteniendo fuego en distintos puntos, y cogió tres muertos; nosotros tuvimos cuatro guerrilleros heridos. Columna de Vara de Rey, en reconocimiento practicado por loma de Ramón é Isabelita, cogió dos muertos con armas. En Manzanillo, guerrilla de Nigüero, en Plaza Seca, cogió dos muertos é hizo ocho prisioneros. Destacamento atacado, rechazó al enemigo con grandes pérdidas; nosotros tuvimos un soldado y dos paisanos heridos.

General Luque, desde Spíritus, hizo extensos reconocimientos por Chorrera Brava y Gibara hasta Arroyo Blanco. El batallón de Barcelona en Arriete cogió al enemigo dos muertos y un prisionero. General Ruiz con media brigada, siguiendo rastro, halló al enemigo en Sierra de Arroyo Grande y Damas, le tomó posiciones, dispersándole en varias direcciones, y cogió 12 muertos; nosotros tuvimos un muerto y 12 heridos. Batallones del Rey y Mallorca, en extensos reconocimientos por Herradura y Juan Criollo, sostuvieron algunos tiroteos con pequeños grupos, haciéndoles bajas.

Batallones de Arapiles y Puerto Rico en río Cauto dispersaron partida Esquera haciéndole bajas. Bataltones de Isabel II y Borbón reconocieron Guayaberos y Agustín Aguade, y tuvieron tiros con grupos insurrectos. Nosotros tuvimos cinco muertos.

Fuerza avanzada en el ingenio «Dolores» lo defendió con diez guardias, atacó durante tres horas, y deshaciendo fortín, retiróse con armas y municiones, protegiendo la fuerza del ingenio contra el enemigo, que estaba mandada por el negro González. La columna Lara reconoció Punta de los Muertos y Fomento; cogió cinco muertos y siete caballos, resultando de la columna heridos el teniente de Alava, Canal y nueve de tropa. Guerrilla de San Juan de Yeras, en loma de Pastora, atacó al enemigo, resultando tres guerrilleros muertos y uno herido.

Batallón de Covadonga, en combinación con el de Saboya, tuvo fuego en Cayitos de Melonar con la partida de Pancho Pérez, causándole bajas; nosotros un soldado herido.

Batallón de Guipúzcoa, en reconocimientos practicados por Arroyo Hondo y

Guayabito sostuvo tiroteo y cogió armas. Columna de Burgos, en Semillero, hizo cinco muertos al enemigo y tuvo la columna dos y cinco heridos. Batallón de Galicia en Pozo Blanco, cogió dos muertos;nosotros tuvimos un guerrillero muerto. Batallón de Zaragoza, en reconocimiento por Encrucijada y Calabazar, cogió muertos.

Poblado de San Marcos fué atacado, siendo rechazado el enemigo con grandes bajas y teniendo nósotros un soldado herido. El destacamento de Manacas fué atacado por el enemigo, que estaba mandado por el cabecilla Emilio Argón, á cuya partida hizo ocho muertos que recogió.

El teniente coronel Mijares, en Lomas de Mascota y Esperanza, tiroteó al enemigo, cogiéndole un muerto. Batallones de Covadonga y Burgos, combinados en Palma Larga, hicieron al enemigo 14 muertos, y nosotros tuvimos un muerto y ocho heridos.

Empiezan á moler los ingenios de Remedios y Spíritus.

═

Varias batidas al enemigo.—26 bajas enemigas.—Ocho prisioneros y nueve presentados.

Habana 2.

General segundo cabo á Ministro Guerra:

Guerrilla local de Juaguay Grande (Matanzas) batió un grupo insurrecto, causándole un muerto.

Coronel Moncada, practicando reconocimientos por el valle de Cayajabos (Habana), batió la partida de Alejandro Rodríguez, sucesor de Aguirre, causándole bajas. La columna tuvo tres heridos.

Comandante Buenafé batió grupo insurrecto en Potrero Medio, y le hizo cuatro muertos; la columna tuvo dos heridos.

Teniente coronel Palmis, con fuerza de Quintín y escuadrón de Almansa, batió el 27 en Cayo Molina (Pinar), las partidas de Florencio Pérez y Mallo, causándoles 14 muertos que abandonaron, y más bajas que retiraron. La columna tuvo un muerto y 14 heridos, entre ellos el comandante Uris.

Batallón de Asturias dispersó grupo en Cayo Grande, haciéndole tres muertos y tres prisioneros: la columna tuvo un herido.

La guerrilla de San Diego Núñez batió grupo insurrectos en Potrero Torres, causándole cuatro muertos, dos heridos y cinco prisioneros: la guerrílla, dos contusos.

Presentados, nueve.—*Ahumada.*»

ASAMBLEA PROVINCIAL

Preside el Sr. Calderón y asisten los diputados Sres. Fernández, Guerra Arroyo, Marqués de Casinas, Sutíl, Giles, Meléndez, Peman, Bohórquez, Carazony, Muro, Guilloto, Chorro, Milla, Trugillo, Ríos Acuña, Luqué, Jiménez Mena y Zapata.

Abierta la sesión se aprueba por unanimidad el dictamen de la comisión de Hacienda, sobre el arreglo de la deuda, poniéndose á discusión seguidamente el voto particular de la minoría liberal al dictamen de la comisión de Beneficencia sobre el proyecto de reformas presentado por la presidencia.

El Sr. Jiménez Mena: Pido la palabra.

Comienza diciendo que no recuerda que se haya presentado á la Asamblea provincial un proyecto de tanta importancia, como lo demuestra cuanto la prensa viene diciendo. Cree que tal proyecto se trata de llevar á la práctica con extrema precipitación, puesto que ningún conocimiento tenían de él la mayor parte de los diputados, excepto los que lo hayan firmado.

Añade que cree que no debiera haberse presentado en una reunión extraordinaria de la Asamblea, sin que la Comisión provincial haya dicho nada, ni se haya hecho el oportuno estudio.

Entiende que ninguno de los señores que forman la mayoría que han sido visitadores de los establecimientos de Beneficencia, pueden creer que la reforma proyectada, es la única solución que para el arreglo de tan importante ramo puede existir.

Demuestra que dado el actual organismo de la Beneficencia, la precipitación tiene que ser perjudicial al objeto que se pretende.

Insiste en que se debió esperar los veinte y tantos días que pidieron sus amigos, protestando de que se diga que el voto particular y la actitud que mantienen los liberales pueda ser un manejo político.

Dice que lo que han querido, es saber lo que hay en los Establecimientos de Beneficencia, cuando con tanta precipitación quiere aprobarse el proyecto de reformas.

Declara que no se encuentra en condiciones para decir si el proyecto es malo, ó si obedece á una necesidad perentoria; si se hubieran señalado los vicios y los abusos de la Beneficencia actual, habría un punto de partida para que pudiera formar juicio; pero como no se presenta ninguna exposición de motivos racionales y fundamentales para justificar el proyecto, falta en absoluto la base que justifique su urgencia.

Desea que se puntualice; y si existen faltas como las denunciadas por un periódico de hoy, (alude á El Renacimiento) esas no se corrigen con bases, sino con el Código penal.

Añade que conoce algunas faltas de las que no quiere hablar, pero que tampoco se corrigen con las bases presentadas, pues para esas faltas poco importa que haya administradores ó haya mayordomos.

Dice que con las razones que ha expuesto está justificando el voto particular presentado por la minoría liberal, tanto más, cuanto que las bases no pueden regir en el caso de aprobarse hasta el mes de Julio.

Agrega que no conoce lo que pueden pensar los diputados visitadores; que los directores de los Establecimientos también deben dar su opinión, para ilustrar á la Asamblea poniendo su dictámen en contraposición con lo que digan las Sras. Superioras de las Hermanas de la Caridad, las cuales, según el orador, han dicho que están relegadas á la categoría de criadas. Por último, dice, debe oirse también á la prensa, escucharla en este particular, porque pueden traer elementos de la manera de pensar de la opinión y á los mismos diputados, en fin, para que con detención examinen el proyecto, visitando antes los establecimientos de Beneficencia.

Concluyó el Sr. Jiménez Mena su discurso pidiendo el aplazamiento del proyecto hasta la reunión ordinaria de la Asamblea en el mes de Abril.

El Sr. Pemam:

Defiende el proyecto de la presidencia el manifestando que él no ha tenido le menor participación en el proyecto de arreglo de la beneficencia obra del señor Calderón y de un inteligente empleado de las oficinas provinciales.

(*Alude á D. José M.ª Duque*)

—No puedo competir en palabra con el Sr. Jiménez Mena ni mi discurso ha de tener la importancia que ha tenido el que ha pronnnciado dicho Sr.

La sintesis del voto particular de la minoría se reduce á pedir el aplazamiento hasta Abril del proyecto de beneficencia. La minoría ha entendido que para entonces debe estar aprobado porque en esa fecha habrá de confeccionarse el presupuesto y de ahí la urgencia.»

Añade el Sr. Peman que la reforma lleva 8 días de presentada á la Asamblea y que respeto á los informes que se piden, en la misma sesión pueden facilitarse, no haciendo falta los de la prensa porque todos los periódicos han dado ya su opinión.

Concluye diciendo que todo se ha hecho ya y que huelgan los informes de partes interesadas como son los directores de los Establecimientos y las Superioras de los mismos.

El Sr. Luqué: Consume el segundo turno en defensa del voto particular, demostrando que no existe urgencia, puesto que todavía han de pasar tres meses sin que se introduzcan economías de ninguna clase. Y si se quiere aprobar tan á la carrera, el proyecto durará muy poco y por parte de los liberales ni siquiera un solo día, aparte de que el proyecto se opone á la ley de Beneficencia y aun á la ley de Sanidad.

Continúa extendiéndose en consideraciones sobre el asunto que se discute, el cual trata con gran competencia y habilidad.

Termina pidiendo el aplazamiento de las reformas hasta la Asamblea de Abril, fundándose en que estas no han de tener efecto hasta Junio y expresando su creencia de que con ese proyecto ocurriría lo propio que con el de la construcción del Hospital, á cuya urgencia también se opuso por creer que no sería inmediata su realización, como luego se ha probado y como ocurrirá con el proyecto de ahora.

El Sr Giles: Habla recogiendo la alusión del Sr. Luqué sobre el cumplimiento de un R. D. de Mayo de 1892, sobre personal de las Diputaciones, declarando que está dispuesto él solo á hacer que se cumpla cuando se llegue á la redacción de los presupuestos.

Dice que no procede el voto particular por las razones ya expresadas por el Sr. Peman.

Dice que el objeto de ese proyecto es descargar á los pueblos del peso enorme que los abruma; de la nómina enorme que agobia al presupuesto de la provincia; y si al asilado y al niño expósito le di ran á escoger, seguramente escogería antes á la Hermana de la Caridad que al alto empleado de la Beneficencia que cobra expléndido sueldo.

Rectifica brillantemente el Sr. Luqué y consume un turno pronunciando breves palabras el Sr. Ríos Acuña, cuyas frases más salientes consignamos en otro lugar.

El Sr. Meléndez: Después de mostrarse conforme con cuanto han dicho los señores Peman y Giles, que han expuesto todos los argumentos contestando á la minoría liberal.

La reforma se impone—dice el señor Meléndez—por ley de humanidad más que por precepto de la ley escrita.

Esto lo sienten lo mismo que yó los diputados de la minoría.

Habla el Sr. Meléndez como diputado visitador del Manicomio, diciendo que por enfermedad se ha visto imposibilitado de ir á dicho Establecimiento durante algunos meses, ignorando por tanto si se han cometido ó no faltas en ese tiempo.

Concluye mostrándose conforme con lo dicho por sus compañeros los Sres. Giles y Peman.

═

Rectificaciones

Rectificaron brevemente los Sres. Jiménez Mena, Luqué, Peman, Meléndez y Giles, exponiendo distintos razonamientos en defensa cada uno de sus respectivas opiniones, y acto seguido se pasa á votar el voto particular por partes, á propuesta del Sr. Jiménez Mena, que sostenía criterio opuesto al del Sr. Peman respecto de la votación.

Se desecha el voto

La presidencia, accediendo á ruegos del Sr. Ríos Acuña, acepta la votación nominal y por partes del voto de la minoría.

Puesta á votación la primera parte se desecha, renunciando la minoría al resto de la votación y por tanto quedó también desechado el voto particular de los liberales.

El dictámen

Puesto á discusión el dictámen de la mayoría de la Comisión de Beneficencia, el Sr. Luqué pide, con arreglo al derecho que le concede del reglamento, que se dé lectura á varios artículos de la ley de Beneficencia de 1849 y el Reglamento para su ejecución que cree en abierta oposición con el proyecto que se discute.

Ante la petición del Sr. Luqué, que no puede facilitarse de momento, la presidencia levantó la sesión hasta el lunes.

El público

A la sesión de ayer asistieron muchas personas conocidas, siendo la concurrencia en el salón regio más numerosa que de ordinario.

Estuvieron un momento presenciando la sesión los Sres. Viesca y Marqués de Casa-Pavón, que habían estado en el Gobierno conferenciando con el Sr. Abril.

SIN POLÍTICA

POR TELÉFONO

Al salir del Casino, dí algunos pasos en compañía de Mr. Maroux, hombre de fisonomía simpática, aunque melancólica, y ante la administración de Correos le dije:

—Vuelvo al momento. Es cuestión de tres minutos.

—¿A dónde va usted?

—A poner un despacho telefónico.

Al pronunciar estas palabras noté que Mr. Maroux palidecía y que se le crispaban las manos.

Cuando volví á su encuentro, me pareció que estaba muy nervioso, y para romper su inexplicable mutismo, exclamé:

—¡Qué invento tan maravilloso el del teléfono, y qué servicios tan grandes nos prestan de contínuo los adelantos de la ciencia!

—¿De veras?—dijo Mr. Maroux en un tono de amargo sarcasmo.—Me parece, por el contrario, que la ciencia multiplica cruelmente nuestros sufrimientos. Y en prueba de ello, oiga usted el relato del siguiente hecho brutal é inesperado que desde hace muchos años envenena mi existencia.

Estaba yo paseando el verano con Luisa mi mujer, y mi hijo Marcelo, niño de seis años, en mi finca de Morgan, situada á tres legas de Marsella.

Teníamos á nuestro servicio á Marta y á Blas y estábamos pasando allí una temporada deliciosa.

Para remediar en lo posible nuestro alejamiento de poblado hice poner por mi cuenta una línea telefónica que me uniese á la oficina central de Marsella. De este modo estaba yo al corriente de lo que pasaba en mis fábricas de París.

Nuestra tranquilidad fué turbada cierto día por un aviso de mi administrador, que exigía mi presencia en París para el logro de una importante contrata con el gobierno.

Era tan hermoso el tiempo y Marcelo se hallaba tan bien de salud, que Luisa resolvió esperarme en Morgan.

La tarde de mi partida para París tuve un triste presentimiento; pero mi mujer me tranquilizó diciéndome:

—No estarás ausente más que dos noches. Marta dormirá en nuestro cuarto, y Blas en la antesala, provisto de su escopeta. Además, con los perros, sueltos en el jardín, no corremos peligro alguno. Por lo tanto, puedes irte tranquilo.

Estuve á punto de renunciar á mi viaje, pero Luisa adivinó mi pensamiento y me dijo:

—No estás en edad de abandonar tus negocios y ya sabes que podemos hablar á cada instante por teléfono. Vete sin escrúpulos de ninguna especie, pues nada temo al lado de Blas y de Marta.

Me despedí de mi mujer y de Marcelo, subí al coche que me esperaba y partí.

Al llegar á París, lo primero que hice fué dirigirme al teléfono, y una vez establecida la comunicación oí la voz de Luisa.

—¿Cómo habéis pasado la noche?—pregunté.—¿Habéis tenido miedo?

—Sí... Marta, sobre todo. No nos hemos dormido hasta el amanecer. Figúrate que Marta creyó oir pasos en el jardín. Por un olvido no habíamos soltado los perros, que estuvieron largo rato ladrando. Llamamos á Blas, el cual, con su escopeta al hombro, dió la vuelta á la casa sin notar cosa alguna que le infundiera sospechas. Adios. Antes de comer, vuelve á ponerte al habla .

Siempre intranquilo, me ocupé activamente de mis negocios y no pude volver al teléfono hasta las ocho de la noche.

—¿Qué hay de nuevo, Luisa?

—Una cosa inesperada. Esta tarde ha venido un muchacho, procedente de Marsella, portador de una carta para Blas, en la que le anuncian que su madre está gravemente enferma y que desea verle en sus últimos momentos. El chico ha partido precipitadamente, sin darnos pormenores de ninguna especie. Blas no quería separarse de nuestro lado, pero yo le he exigido que fuera á cumplir inmediatamente con su deber, y al fin se ha decidido á partir. En este instante acabo de pasar los cerrojos. ¿Cómo van tus negocios?

—Bien; pero hablemos de tí. No has debido dejar salir á Blas, ni á ese muchacho, sin enterarte de si la noticia de la enfermedad era ó no cierta. ¿Y los dos perros? ¿Y la escepeta?

—Los perros duermen en el jardín y voy á soltarlos ahora mismo.

—Y la escopeta, ¿dónde está?

—Creo que Blas la ha dejado en la antesala.

—Adiós, Luisa; tengo que hacer y volver al teléfono á última hora.

Alarmado con lo que mi mujer acababa de decirme, no pude dominar mi mal humor durante toda la velada.

Entretenido con mi administrador, era ya muy tarde cuando volví al teléfono, ante el cual permanecí algunos segundos, sin obtener contestación.

—¿Estás ahí, Luisa? Contéstame pronto. Estoy muy intranquilo.

Al fin reconocí la voz de mi mujer; pero una voz baja, débil, temblorosa, impregnada de terror.

—¡Estamos perdidos, esposo mío, y no hay salvación para nosotros! No he encontrado la escopeta en la antesala. ¿Ese maldito chico de la carta se la habrá llevado? Blas ha sido víctima de un engaño. Estoy loca, muerta de miedo. Oigo ruído en el jardín. Espera un momento....

—¡Por Dios, Luisa, no dejes de hablarme!.... ¿Qué oyes?.....

—Los perros están ladrando con furia y corren por el jardín.... ¡Callan de repente.! Se oyen pasos como si alguien se dirigiera á la casa....

—¡Habla, Luisa!.... ¡Me ahogo!.... ¿Qué oyes? Dí. ¿Qué oyes?....

—Nada, casi nada.... Pero sí, un ruido sordo, como si limasen la reja de una de las ventanas. ¡Ya cede un barrote!.... ¡Ya han roto un cristal!.... ¡Estamos perdidos, sin remedio!

Me puse á rugir ante el aparato y exclamé con voz de trueno:

—Telefonea á Marsella para que den parte á la policía.

—La ciudad está á tres leguas de distancia, y el socorro no llegaría á tiempo. ¡Además, pierdo la razón.... no sé.... estoy loca!

—Haz ruido, escóndete, huye.... Coge á Marcelo y salvaos.

—No me es posible. Me faltan las fuerzas. Ya suben. Ya están en el corredor. ¡Marcelo, hijo mío, ven!.... ¡Socorro! ¡Socorro!....

No oí ni una palabra más; sentí que estallaba algo en mi cerebro y caí de espaldas en un vacío sin fin.

Y sollozando, como si reviviese en él aquél recuerdo terrible, añadió Mr. Maroux:

—En la *Gaceta Judicial* podrá usted leer los detalles del crimen conocido con el nombre de la *Matanza de Morgan.*

Pero lo que ningún relato podrá reflejar jamás es la pesadilla inventada por la ciencia, la espantosa tortura de un hombre que, á cien leguas de distancia, oye los desesperados gritos de su mujer y de su hijo, que huyen del furor de unos asesinos, sin poder hacer más que rugir de ira y de impotencia ante una tablilla de madera.

Carlos Foley.

TRES SONETOS

I
HUMO

Crencha siniestra en la incendiaria tea;
ráfaga en el incendio que devora;
necia hinchazón, del vano acusadora;
penacho de la altiva chimenea;
vellón que en los zarzales de la aldea
deja al pasar la audaz locomotora;
espiral que adormece seductora
al sultán, que en la pipa se recrea;
columna del incienso, que parece
plegaria sin palabras ni medida
que el sacerdote en el altar ofrece,
é imagen fiel de la ilusión perdida,
que, cual humo fugaz, se desvanece
con los años primeros de la vida.

II
FUEGO

En torno del hogar la viva llama
á la familia con amor convoca;
arde en los besos entre boca y boca;
vibra en suspiros del que ausente ama;
con los rayos del sol la luz derrama,
y con el genio los cerebros toca,
y con el rayo en la veleta choca,
y en el incendio pavorosa brama;
defiende la virtud de las vestales,
alumbra en el altar sacro misterio,
é ilumina las torpes saturnales;
tiene en la vida su perpetuo imperio;
y unida, hasta en su ocaso, á los mortales,
vaga en la soledad del cementerio.

III
CENIZA

Roma pagana sobre hoguera impía
sólo del mártir la ceniza deja;
hoy es ceniza la cultura añeja
que en su seno guardara Alejandría;
vuelto ceniza el corazón un día,
su ruina llora con amarga queja;
y nos lega el pasado que se aleja
ceniza sólo polvorienta y fría;
hoy en la frente del humano reo
del pecador aviva la memoria
é interrumpe su loco devaneo;
¡Ceniza impura! ¡Deleznable escoria!
Eso guarda el rincón del mausoleo;
esas son las reliquias de la gloria.

Miguel Jiménez Aquino

BLANCO ASENJO

En una casa de salud próxima á Madrid ha fallecido el distinguido poeta y correcto prosista Ricardo Blanco Asenjo.

Blanco Asenjo gozaba de merecida reputación en el mundo literario, por sus trabajos poéticos, en los que brillaba el estilo más puro y la forma más exquisita, y por sus artículos literarios, en los que había siempre que admirar lo interesante del fondo y lo atildado de la frase.

Era un enamorado de lo clásico, como poeta dramático y como prosista, y conseguía imprimir á todos sus trabajos ese sello especial que caracteriza nuestra literatura del siglo de oro.

Modesto y trabajador, puede decirse que era Asenjo de los literatos que menos tenían en el mundo de las letras.

Sus crónicas de *El Imparcial*, sus versos en periódicos y revistas y sus intentos en la escena, estaban inspirados en un pensamiento de honradez, y gestadas en tan exquisito ambiente de pureza, que eran leídas con satisfacción por todos.

¡Descanse en paz el distinguido literato!

***

El cadáver del infortunado escritor Sr. Blanco Asenjo ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de Carabanchel.

La comitiva se redujo á varios parientes y á dos ó tres amigos.

La causa de esto la explica así *El Imparcial:*

«Dificultades á última hora surgidas, impidieron que se hiciera la traslación del cadáver á uno de los cementerios de Madrid, y cuando fué preciso inhumarle en el camposanto de Carabanchel, no había podido hacerse invitación alguna, ni hubo tiempo material para circular aviso de ningún género.»

NOTAS DEL DIA

Se encuentra restablecido, nuestro estimado amigo el conocido banquero don Amaro Duarte.

—

Lo está igualmente la distinguida señorita Dolores Pujol y Oronoz.

—

Procedentes de Málaga se encuentran en ésta, los Sres de Pazos.

—

Ha sido trasladado á Oviedo, el fiscal de la Audiencia de las Palmas D. Primitivo González del Alba.

—

Ha obtenido alivio en la enfermedad que padece, la distinguida señora de nuestro particular amigo D. Arturo García de Arboleya.

—

Se encuentra enfermo, nuestro antiguo amigo D. José Pastorín.

Deseámosle pronto restablecimiento.

—

Ha obtenido mejoría en su dolencia, una pequeña hija de nuestro estimado amigo D. Antonio García de Villaescusa.

—

Estuvo ayer en Cádiz el Senador del Reino Sr. Marqués de Casa Pavón.

═

Como digimos días pasados, el próximo lunes comenzarán en la Iglesia de San Agustín, á las siete y media de la noche, las conferencias solo para hombres, que serán dirigidas por el sábio R. P. Alarcón, á quien hay grandes deseos de oir en esta ciudad á donde ha llegado la fama de su oratoria sagrada.

Ultimamente ha estado en Sevilla, dando unas conferencias que han sido unánimemente elogiadas.

—

Leemos en *El Porvenir* de ayer:

No es hoy la primera vez que se representa en Sevilla *Juan José.* Varios artistas dramáticos, (más ó menos primeros actores) han desempeñado en esta capital el protagonista del popular drama de Dicenta. No hace muchos días lo interpretó discretamente uno de los actores de la compañía de Cepillo.

Pues bien, y á pesar de todo *Juan José* «se estrena esta noche» en Sevilla. Ninguno de cuantos artistas tomaron á su cargo aquel papel, ninguno, supo darle el colorido, el caracter que le imprime el príncipe de nuestros actores, Antonio Vico.

Cuando se anunció la obra en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, todos cuantos leíamos el reparto, nos preguntábamos admirados:—¿Cómo?... ¿Antonio Vico va á hacer el protagonista de *Juan José,* en un teatro de Madrid? ¿Podrá Vico luchar con el recuerdo de Thuiller, creador de ese papel en el teatro de la Comedia? ¿Se avienen el carácter y las condiciones físicas del gran actor con la pasión, la juventud, los bríos que requiere el desempeño de *Juan José?*

Y todos, hasta los más fervientes admiradores de Antonio Vico, todos, sentíamos interior desconfianza de que saliera airoso en su empresa, apesar de su genio indiscutible.

Y llegó la noche. El teatro presentaba el aspecto de las grandes solemnidades. Cuanto Madrid encierra de notable en política, en letras, en artes, las tres aristocracias, la del talento, la de la sangre y la del dinero, ocupaban todas las localidades de aquella amplia sala.

Alzóse la cortina. Religioso silencio reinó entre los espectadores. Alguna que otra mal contenida tos era sofocada inmediatamente por chicheos generales.

Y apareció en escena Vico. Y al verle, antes de hablar, un solo pensamiento dominó á todos, una frase salió de todos los labios: «Ese es Juan José», frase que condensaba la impresión unánime, favorable al artista, que, al presentarse en escena, *convencía,* caracterizando al personaje con un sello especial, *sui géneris,* distinto del que todos sus anteriores intérpretes le habían impreso.

A los pocos instantes la esperanza era realidad. Vico triunfaba en toda la línea. Los bravos, los aplausos ensordecían el espacio. De pie los hombres en la platea, de pie y agitando sus pañuelos las señoras en los palcos, aquello más que entusiasmo era delirio. No recuerdo haber presenciado nunca en el teatro ovación tan grande ni tan merecida.

Y es que Vico, admirable siempre, supera en esta obra á cuanto se aguarda de él, por lo mismo que de antemano se calculan las dificultades con que ha de luchar y el esfuerzo que necesita para vencerlas.

Pero el genio las vence siempre.

—

Escasa concurrencia asistió anoche al Teatro Principal, en el que se anunciaba la zarzuela *El Milagro de la Virgen*, lo que no es de extrañar, habiendo empezado la Cuaresma, época en que el público de Cádiz se retrae de asistir á los espectáculos.

La preciosa música de la obra deleitó á los que asistieron á la representación, sobresaliendo entre los números de la partitura el concertante final del segundo acto y el duo del tercero, cantado con gran maestría por la Srta. González y el señor Beltrami, y que aplaudió el públicograndemente.

Estos dos artistas, en unión de la señora Echevarri, son los que más se distinguieron anoche durante todo el curso de la representación, trabajando á conciencia y desempeñando á la perfección sus respectivos papeles.

Los demás artistas, no más que regulares.

Esta noche, segunda representación, á petición del público, de *El molinero de Subiza*.

By.

GACETILLAS

Los soldados enfermos.—Si la obra de caridad que *El Imparcial* ha iniciado y viene realizando no fuera de esas que no necesitan alabanzas, porque ellas mismas se recomiendan, al leer los telegramas que al ilustrado periódico dirige su representante en esta población, le creeríamos empeñado en conquistar renombre y gloria, á costa del prestigio de funcionarios y autoridades, dignos por todos conceptos de ser respetados.

Mientras *La Dinastía* se afana por desvanecer el mal efecto que las noticias telegrafiadas por el Sr. Cantín á su periódico, han producido al ser leidas en esta ciudad, dicho señor coloca al diario conservador en situación no muy airosa, insistiendo en comunicar noticias poco favorables para la autoridad militar y—podemos asegurarlo, porque con certeza nos consta—de todo punto inexactas.

Con fecha del 3, telegrafiaba lo siguiente:

«Unos cuarenta alojados en el cuartel de los Mártires, viendo que habían transcurrido cinco días y que no salían para sus casas, han solicitado volver al Sanatorio de *El Imparcial*.

Habiéndoseles concedido permiso para ello por el coronel Sr. Barco, se me han presentado diciendo:

—Aquí nos tiene otra vez, señor, en martes, quedándonos sin comer y sin dinero. Nos amparamos de la caridad hasta que nos envien á nuestras casas. Como el Gobierno no nos recoge, recíbannos aquí.

Las hermanas de la Caridad les dieron de comer y les prepararon buena cama.

Hoy han salido en el tren correo socorridos de todo.»

Hemos procurado informarnos de lo que hubiera de cierto en lo comunicado y se nos asegura, por persona que nos merece el más completo crédito, que esos cuarenta soldados, á los que el comunicante se refiere, fueron trasladados del cuartel de los Mártires al *Hospital Militar de Candelaria*, por orden expresa del Sr. Gobernador militar, que dicha autoridad cuidó personalmente de varios allí alojados, y que de ellos, el que menos dinero poseía, tenía en su poder treinta duros.

No nos explicamos, por lo tanto, las manifestaciones que asegura el Sr. Cantín le hicieron, ni cómo ha podido el señor Cantín trasmitir esas noticias, que resultan ser completamente inexactas.

Nosotros, que admiramos como los que más, el espíritu caritativo de *El Imparcial*, periódico con el que en más de una ocasión hemos estado identificados, y del que alguna vez hemos recibido muestras de consideración y de afecto, tenemos forzosamente que desaprobar determinados procedimientos de censura, que consideramos improcedentes é injustos; y si hacemos estas espontáneas declaraciones, es porque creemos que á ello nos obliga nuestro deber de periodistas.

Solo lo hacemos en defensa del principio de justicia, que no hemos de incurrir en la vanidad de salir á la defensa de quien no necesita de ella; del pundonoroso caballero, que abandona las suntuosidades de su palacio por las molestias de un mando militar, y que no contento con haber heredado algunos de los títulos más ilustres de España, los engrandece de tal modo.

El escollo de Rota.—Ha sido reconocida y balizada por un pescador de Rota llamado José Corbeto, la piedra que encontró la pareja de *El Sabone* denunciándola á las autoridades de Marina.

El peñasco en cuestión es bastante conocido por los pescadores de Rota, que lo utilizan para pescar, denominándolo *Piedra de Láinez*.

Tan pronto como mejore el tiempo, será esta situada y enfilada, á cuyo efecto la reconocerían préviamente las autoridades de Marina, incluyéndola en los planos y averiguando si se encuentra en el recorrido que haya de hacer el *Carlos V*, en sus pruebas oficiales de marcha.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Montserrat*, salió el mártes 2 de Buenos Aires para Montevideo.

El *Habana*, llegó el miércoles 3 á Habana.

El *Magallanes*, salió el jueves 4 de Port-Said para Barcelona.

El *Colón*, salió el jueves 4 de Marsella para Cádiz.

El *Patricio Satrústegui*, llegó el viernes 5 á Coruña.

Nombramiento.—La Capitanía general del Departamento, remite á esta comandancia de marina, el nombramiento de piloto expedido á favor de D. Jerónimo Parajón y Fernández, por la comandancia de Sevilla, ante la cual prestó exámen el día 26 del pasado mes de Febrero.

Reconocimiento.—La jefatura de Estado Mayor de este Departamento Marítimo, interesa se nombre un ayudante de esta Capitanía de puerto para que forme parte de la comisión que bajo la presidencia del capitán de navío D. Rafael Micón, ha de efectuar el reconocimiento periódico reglamentario del vapor correo *Reina María Cristina* de la Compañía Trasatlántica, el día 8 del mes actual á las once de su mañana.

Hallazgo.—En las oficinas de guarda costas de esta división, se encuentran á disposición de la persona que acredite ser su verdadero dueño, un anclote y dos grilletes de cadena encontrados en esta bahía, por el contramaestre patrón de la escampavía *Fama*.

Subasta.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subastas que tendrán lugar en el mismo, el día 10 del corriente mes de Marzo, para la adquisición de zinc en lingotes, estaño en barretas, aceite común, hierro galvanizado y ondulado y madera de pino de tea, cuyos efectos son necesarios para las atenciones de la mencionada factoría.

Licencia.—Se ha concedido licencia para navegar, al cabo primero de Infantería de Marina Fernando Irurzún Iturralde, que lo tenía así solicitado.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Un individuo por implorar la caridad pública careciendo de licencia, y un joven que en unión de otros varios, escandalizaba grandemente en la plaza de Mina.

Quintas.—Mañana domingo se reunirá el Ayuntamiento en su sala de sesiones á las doce del día, para la clasificación y declaración de soldados de la presente quinta, que continuará en los días sucesivos y á la hora indicada.

—El próximo día 10 á las dos de su tarde, deberán comparecer ante el Ayuntamiento los mozos del actual reemplazo, pertenecientes á otros municipios, que hayan solicitado de éste ser tallados y reconocidos por él.

De arribada.—Ayer tarde entraron en nuestro puerto, de arribada forzosa, buen número de parejas de pesca de las matrículas de Cádiz, el Puerto y Rota, que se proponen esperar en esta bahía que amaine el temporal reinante, para hacerse de nuevo á la mar.

Buque de guerra.—A las doce de la mañana de ayer zarpó de nuestro puerto con rumbo á Port-Bou la corbeta de guerra á vapor alemana *Stosch* escuela de guardias marinas, que ha permanecido algún tiempo en esta bahía.

Citación.—Por el juzgado de instrucción de esta Comandancia de marina, se cita para que se presente en la misma, con objeto de enterarse de cierto particular que le interesa, al individuo Joaquín Burallo Guillén.

Soldados.—En el tren correo de la madrugada salieron ayer para sus casas 87 soldados de los regresados de Cuba en el vapor *Alfonso XII*, y en el mixto de las tres 41 de igual procedencia y regresados en el indicado vapor.

En la estación fueron despedidos estos últimos, por el general gobernador de la plaza Sr. Duque de Nájera y su ayudante, general de brigada Sr. Castillejos, coronel mayor de plaza Sr. del Barco, comandante del Depósito de Ultramar señor La Fuente y el redactor de *El Imparcial* Sr. Cantín.

Todos los soldados fueron con anterioridad socorridos por la Junta de *El Imparcial*, con ropas y algún metálico.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 0'72 pesetas.

—Ha sido nombrado primer teniente alcalde, por renuncias del Sr. Orodea y del Sr. Morante á quien correspondía el concejal de este Ayuntamiento D. Sebastián Martínez de Pinillos.

—Ha sido designado para desempeñar interinamente la tenencia de alcalde del distrito de Cortes y Correo, el concejal D. Manuel Ruiz Tagle.

—Por falta de número, no pudo reunirse ayer la comisión municipal del mercado de la Pescadería.

De segunda citación, ha sido convocada para el lunes próximo:

Servicios de la Guardia civil—Por causar heridas á otro, fué detenido en la Línea un sugeto llamado Juan Delgado Ruiz.

Sanidad.—Ha sido nombrado Auxiliar Celador de la Dirección de Sanidad de este puerto con el haber anual de 100 pesetas D. Andrés Sany Redondo.

Cesa en dicho destino D. José Amo y Hoyos.

Nombrado Celadores de la Dirección de Sanidad de Algeciras D. Francisco Ocón y Rivas y D. Emilio Ocon y Monteagudo.

Cesa en el mismo destino D. Saturnino Oncala.

Nombrado Médico Director de Sanidad del puerto de Gandiá (Valencia) D. Mariano González Salvador Secretario de la de Bonanza. Nombrado Auxiliar Celador de la Dirección de Sanidad de Bonanza D. Florentino de la Maurra y Seix que desempeña igual cargo en Denia.

Semana Santa en Cádiz.—Suscripción voluntaria del vecindario de Cádiz, con destino á las cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa, que son las siguientes:

Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, Santísimo Cristo de la Piedad, de la Humildad y Paciencia, y de la Veracruz.

	Pesetas.
Suma anterior.	220
D. Miguel F. de Celis	50
Sr. Cónsul de Francia.	10
D. Andrés Herrero.	10
D. Miguel A. Dacarrete	10
D. Juan Sevillano y Saco	10
Sres. Herederos de Rafael Valls.	10
Total	320

(Se continuará)

Débitos de los Pueblos.—Para su publicación en el *Boletín Oficial* remite la Delegación de Haciendo al gobierno civil estado de los débitos de los ayuntamientos de esta provincia con el Tesoro público.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 5, 11 noche.

Desórdenes en Valencia

Telegrafían de Valencia que en la Puebla de San Miguel han ocurrido desórdenes.

Se dice que en el Casino carlista de aquel pueblo se produjo un escándalo con motivo del juego.

El juez municipal ordenó varias prisiones.

El Gobernador de Valencia ha enviado refuerzos.

Ministeriales satisfechos

Las declaraciones hechas por Mac-Kinley sobre sus propósitos de la no intervención en los asuntos cubanos y sus deseos de paz, han inspirado á Cánovas y á los ministeriales grandes optimismos.

La opinión cree, sin embargo, que Mac-Kinley no ha querido soltar prendas.

Presupuestos

Reverter propónese hacer los nuevos presupuestos sobre la base de los anteriores.

Huracán

En Madrid reina un viento huracanado con honores de ciclón.

Sin noticias

En los centros oficiales no se han recibido á estas horas noticias importantes de Cuba ni Filipinas.

De regreso

En el expreso de hoy llegó procedente de Cádiz, el director de *El Tiempo* señor Rancés.

BOLSA DE MADRID

5 Marzo 1897.

Interior.	62'80
Idem (serie E.)	62'80
Idem títulos pequeños	67'50
Idem fin de mes.	62'75
Idem próximo	00'00
Exterior	74'90
Idem títulos pequeños.	75'30
Amortizable.	75'00
Obligaciones del Tesoro	101'30
Aduanas	93'60
Cubas del 86.	91'50
Cubas del 90.	77'85
Río Tinto (en París)	678'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	209'50
Banco Hipotecario 5 por 100.	104'00
Idem id. 4 por 100.	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	27'10

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Víctor, mr. y San Olegario, ob.

Santo de mañana.—Santo Tomás de Aquino, cf. y Dr.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por una devota del Señor del Prendimiento. Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Han comenzado en la Iglesia de San Agustín los piadosos ejercicios de la Buena Muerte, que anualmente se celebran los miércoles de Cuaresma.

Las pláticas están este año á cargo del notable orador sagrado D. Leonardo Fernández Galindo.

—

COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Los ejercicios correspondientes á Marzo se verificarán el domingo 7 primero del mes; á las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde á las tres serán los ejercicios espirituales, con plática á cargo del señor cura de la parroquia de Santa Cruz, después de la cual se hará la procesión con la sagrada imagen de Nuestra Madre y Señora.

Hay concedidas indulgencia plenaria y muchas parciales á los que asistan á dichos actos.

Los Cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

—

La Venerable Esclavitud del Glorioso Patriarca Señor San José, patrono de la Santa Iglesia y Compatrono de esta ciudad, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, celebrará el Setenario á su bendito protector, dando principio el día 13 del corriente, después del toque de Oraciones, estando manifiesto su Divina Majestad, por privilegio concedido por la Santa Sede, y siendo oradores los señores siguientes:

Día 13: El Sr. Lcdo. D. Benito de Elejalde y Coma, presbítero.

Día 14: El Sr. D. José Alvarez y Parodi, presbítero.

Día 15: El Sr. Dr. D. Antonio García y Cosano, presbítero.

Día 16: El Sr. D. Felipe Bernal y Conejo, presbítero.

Día 17: El Sr. Lcdo. D. José Casañas y Caraballo, presbítero.

Día 18: El Sr. D. Ramón López y Espinosa de los Monteros, presbítero.

Día 19: El Sr. D. Manuel García y Sáinz, licenciado en la Facultad de Sagrada Teología y Cura de dicha Parroquia.

El día 19, en que la Iglesia celebra la Festividad de este glorioso Santo, será la Función Principal, á las once y media de la mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. Fray Felipe González, del Orden de Predicadores.

El Jubileo Circular estará en dicha parroquia los días 18, 19, 20 y 21.

—

Las Conferencias establecidas en esta ciudad por la Sociedad de San Vicente de Paul, cumpliendo con su reglamento, celebrarán junta general el domingo 7 del corriente, á las dos en punto de la tarde, en la Capilla de Nuestra Señora del Patrocinio, sita en el patio de la parroquia de San Antonio, bajo la presidencia de honor del Sr. Delegado que se digne nombrar el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 24 y pónese á las 5 y 59.
Luna sale á las 7 y 29 m.; pónese á las y 9 05 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 48 de la madrugada.
Primera baja, á las 10 y 03 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 02 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 18 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 89 hombres, pesetas 221,71.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 80,75.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 5.027 kilos.—Lanares, 4 con 49 kilos.—De cerda, 21 con 2.001 kilos.—33 jornales, pesetas 88'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 412
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 5 de Marzo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy

A las 8: El molinero de Subiza.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

La Tipografía de este periódico, recién instalada y provista de nuevos y escogidos materiales, hállase dispuesta á servir cuantos trabajos propios de su ramo se le encomienden tales como obras, folletos, periódicos, circulares, esquelas, memorandums, facturas, estados, timbres, talonarios, tarjetas de todas clases, etcétera, con perfección, prontitud y gran economía.

Oficinas: San José, 31, Cádiz.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 366.

Cádiz: Domingo 7 de Marzo de 1897.

OLÍMPICA TRANQUILIDAD

Esta es indudablemente la que siente y goza el actual Gobierno dentro de una de las más graves y agudas situaciones porque ha pasado el país desde hace mucho tiempo. Esta olímpica tranquilidad la refleja de una manera evidente el Gobierno en su último Consejo de Ministros, Consejo de Ministros que habrá despertado gran espectación y curiosidad en vista de la nueva política que con relación á España puede emplear el nuevo Presidente de la República Norte-americana, y en vista también del estado crónico en que ha caido nuestra guerra de Cuba y la mayor gravedad que parece revestir la insurrección de Filipinas, como dice muy bien nuestro apreciable colega *El Tiempo*, en su editorial del jueves, que titula «Un Consejo más...»

«El Consejo, pues, de ayer, ha sido una diversión más que se han proporcionado los señores Ministros para cambiar impresiones, y nada más.

Es decir, un Consejo donde no se dió ninguno por nadie y nadie salió aconsejado, por tanto.

Mucho hablar de todo, dijeron, pero nada resuelto al cabo; simbolismo de la política imperante, en que las cosas públicas se resuelven ellas por sí solas, y si no que no se resuelvan.

En medio de todo, se comprende que nada se haya tratado de importancia en el Consejo de ayer, porque en España no ocurre nada de particular ni en el orden político, ni en el orden económico, ni en el orden social que necesite la atención y la resolución de los señores Ministros.

Cuanto pasa no puede ser más normal, ni más corriente, ni más tranquilizador para los felices gobernados de este patriarcal Gobierno.

El afán de hacer la oposición sistemática lleva á exageraciones tan violentas, que al imponerse la realidad se descubre todo lo artificioso de tales campañas.

¿De dónde, pues, sacaban los periódicos ni las gentes preocupadas que había de tener importancia el Consejo de ayer?

El ridículo en que han quedado los propaladores de tales anuncios debía ser bastante castigo á sus osadas suposiciones.

Así, tal vez no incurran en nuevos vaticinios, y se convencerán, al cabo, de que vivimos en el mejor de los mundos posibles y sin riesgos ni zozobras que lleguen á preocupar la atención de nuestros celosos administradores, que tanto se desvelan por la suerte de todos sus felices administrados.

Cuanto se viene diciendo de graves dificultades de gobierno son voces subversivas por muchos conceptos.

Es verdad que en Cuba arde hace dos años la guerra, de uno á otro extremo de la isla; pero eso no es motivo de preocupación, habiendo allí un general casi victorioso, que en paseos militares casi pacifica provincias y casi tiene resuelto el problema militar allí pendiente.

Cierto que la importancia de la rebelión de Filipinas es extraordinaria y muy superior á lo que muchos habían supuesto, pero eso es cuenta del general Polavieja, que se las arreglará como pueda y quiera, porque, en último extremo, bien poca parte le toca al Gobierno de su elección para el mando de aquel ejército y aquella colonia.

Y lo que habrán dicho ayer en el Consejo, si por acaso hablaron de Filipinas: «Poco á poco en eso de refuerzos y dinero... tú lo quisiste *fraile* mostén, etcétera, etc.»

Verdad es también que los gastos de las guerras tienen agobiados los recursos ordinarios del presupuesto y la socorrida deuda flotante del Tesoro.

Pero todavía quedan esos prodigiosos papelitos llamados *Cubas*, y Ministros de arbitrios poderosos que sacarán dinero, mientras haya quien lo tenga en España, y le seduzcan los saneados cupones trimestrales.

Tal indiferencia, tal apatía son hijas exclusivamente de la falta de fé y de entusiasmos en un partido fraccionado, casi deshecho y sin rumbo fijo para poder solucionar ninguno de los graves conflictos pendientess, deplorable estado á que ha llegado el partido liberal-conservador en España por el desvanecimiento y decadencia de su ilustre jefe, desvanecimiento á que le ha llevado el amor propio exaltado por la adulación, dando por resultado tal estado de cosas que el país, ó engañado con falsas esperanzas ó contagiado con tal apatía, soñoliento y resignado como el árabe,confía y espera como él, fatalmente en su destino.

La vida habitual de animación no ha decaido en general en el país especialmente en la Corte, como lo prueba la gran animación con que se han celebrado los bailes del Carnaval y esto sugiere á nuestro ya citado colega *El Tiempo* las siguientes líneas con que terminamos:

«Bien puede, pues, el Gobierno no dar importancia á cuanto pasa; porque si llegase á ocurrir lo que algunos presumen, dirá tranquilo nuestro primer Ministro á sus bulliciosos gobernados:

—No es nada, señores. ¡Una colonia menos! Puede el baile continuar...»

DEL EXTRANJERO

El aniversario de la coronación de León XIII.—El discurso del Papa.—Los católicos franceses.—Bodas de plata.—Un cirujano, tío de un Emperador.—Alejandro de Servia en Sofía.—La unión de los esclavos.—Varias noticias.

El Soberano Pontífice dignóse recibir anteayer los homenajes del Sacro Colegio, con motivo del décimonoveno aniversario de su coronación. Asistieron á la audiencia veinticuatro Cardenales. Con entonada y vibrante voz, indicadora de una salud perfecta, contestó León XIII al mensaje del Cardenal Oreglia. En su discurso refirióse el Papa especialísimamente á Francia y á la política que viene desarrollando, por lo que á las cuestiones religiosas atañe, por Gobierno de la República.

Tras de recordar los consejos de unión y de concordia dirigidos por la Santa Sede, en repetidas ocasiones á los católicos franceses, añadió el Papa que se consideraba en el deber de recomendar á los mismos la lucha en el terreno legal y constitucional creado por las instituciones que el pueblo francés ha establecido sobre la ruina de los poderes antiguos. «Nuestro pensamiento, ha dicho León XIII, se eleva por encima de todo linaje de consideracionos políticas, ni Nuestras intenciones se enderezan á otro fin que al de sacar á salvo los intereses religiosos, que son los supremos.

Buen número de personas de buena voluntad han respondido á nuestros deseos; pero si todas aquellas que debieran hacerla se apresuraran á responder con sus actos á nuestras palabras, ¡cuán distinta llegaría á ser la situación de la Iglesia y la de Francia!»

Las polémicas suscitadas con motivo de las elecciones últimamente verificadas en Brest han afligido hasta un pnnto indecible el corazón del romano Pontífice. No gusta el Padre común de los fieles que se usen las frases «candidato del Papa», «candidato pontificio», sin que á tal declaración preceda una autorización en forma otorgada por la Secretaría de Estado. Y á tal punto llegaba la preocupación engendrada en su ánimo por las elecciones de Brest, que pensó escribir una carta, relativa al asunto, al Cardenal Arzobispo de París; mas hubo León XIII de considerar conveniente tratar del asunto en la audiencia celebrada con motivo del aniversario de las fiestas de su coronación, y á tal propósito obedece su discurso, que no dejará de causar honda preocupoción en los católicos franceses.

* * *

Los estudiantes de la Universidad de Kiel festejaron anteayer con una retreta brillantísima las bodas de plata de uno de sus más ilustres catedráticos: el célebre cirujano D'Esmarch, que hace veinticinco años casó con la Princesa Enriqueta de Slesvig-Holstein-Londerbourg-Augustembourg. Por virtud de tal matrimonio, el cirujano de Kiel ha venido á ser tío político del Emperador Guillermo de Alemania, como que la Princesa Enriqueta, hija segunda del Duque Cristián, es tía carnal de la Princesa Augusta Victoria, Emperatriz de Alemania y Reina de Prusia.

El doctor D'Esmarch y la Princesa Enriqueta han recibido numerosos telegramas de felicitación, entre los cuales son de notar los enviados á Kiel por los Emperadores de Alemania, por la viuda del Emperador Federico, por los Príncipes de Hohenzollern y de Sajonia-Meiningen, y por los grandes Duques de Meklemburgo, de Oldemburgo y de Schwerin.

* * *

Brillantísima ha sido la recepción en Sofía del Rey Alejandro de Servia y de su primer Ministro Simitch. Ambos personajes fueron recibidos en la estación por el Príncipe Fernando de Bulgaria, por los Ministros, por altos funcionarios eclesiásticos y por una inmensa muchedumbre. Una división del ejército búlgaro se encontraba desplegada en las calles que conducen desde la estación del ferrocarril hasta Palacio; en lo alto de la monumental escalinata aguardaban á los ilustres huéspedes la Princesa María Luisa y los Príncipes Boris y Cirilo.

Adviértese en Sofía la afluencia de gran número de servios, estudiantes en su mayoría, llegados á la capital de Bulgaria con objeto de fraternizar con sus habitantes y de preparar, en lo que de ellos dependa, la unión de todos los eslavos bajo el protectorado de Rusia. El Rey Alejandro fué obsequiado con un banquete oficial, en el que se pronunciaron discursos que no dejan duda alguna acerca de las intenciones á que obedece el viaje del Rey.

* * *

Las Agencias telegráficas nos han transmitido la noticia de la muerte del célebre político belga Burlet. Había nacido en Ixelles en 1844, y hecho sus estudios en el Colegio Municipal primeramente, y más tarde en la Universidad de Lovaina, de la que fué uno de los alumnos más sobresalientes.

Desempeñó el cargo de Burgomaestre en Nivelles, y más tarde el Ministerio del Interior. En 1894 desempeñó, con universal aplauso, la Presidencia del Consejo de Ministros. Años adelante fué nombrado Embajador de Blgica en Portugal.

* * *

Para solenizar el jubileo de la Reina Victoria de Inglaterra, propone lord Playfair la fundación de un Conservatorio de Artes y Oficios, que habría de ser conocido con el nombre de *Victoria Moseum*. En él se coleccionarán las grandes riquezas acumuladas por el Príncipe consorte para el *South Kensington Museum* que no llegó á inagurarse, con más otras muchas allegadas por lord Playfair.

El pensamiento del *Victoria Museum* ha sido acogido con verdadero júbilo en todos los ambitos de la Gran Bretaña.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Mucho y muy apasionadamente por cierto se ha discutido estos días acerca del proyecto de arreglo de los servicios de la Beneficencia, proyecto que unos condenan, que otros elogian y que los más consideran con arreglo á sus miras particularísimas sin tomarse el trabajo siquiera de estudiarlo y analizarlo y sin fijarse en que son irritantes ciertas protecciones otorgadas con el dinero ageno á empleados que el caciquismo elevó y que merced á su influencia han podido obtener una posición de que antes carecían.

Hasta ahora hemos recogido en esta sección las diversas opiniones que sobre este asunto hemos oido, y firmes en nuestro propósito de hacer información, vamos á consignar hoy algo que nos dijo ayer persona respetable que, por su edad, recuerda hechos de otros tiempos, relacionados con el proyecto de que se trata.

—Tiene razón EL RENACIMIENTO: hace ya muchos años, que el eminente periodista é ilustre hombre público D. Fernando García de Arboleya trató de corregir con aplauso de todos, las faltas y abusos tradicionales en el ramo de la Beneficencia al extremo de que cuando fué Presidente de la Diputación dedicara á este asunto atención preferente.

Sabía el Sr. García de Arboleya que en la beneficencia andaban las cosas mal, y tratando de encauzar el desbarajuste nombró á persona de su confianza y de reconocida rectitud y moralidad Administrador del Hospicio.

¿Sabe Vd. que fué lo que observó esa persona, apenas se posesionó de su cargo?

Pues que al preguntar á la Superiora del Hospicio con objeto de hacer el pedido de víveres, cuantos kilógramos de carne necesitaba para el día, esta le manifestó que le bastaba con la tercera parte de la cifra que aparecía en las notas de pedido de todo el mes anterior.

—¿Y como si con eso es bastante, en los pedidos anteriores figura mayor cantidad?---preguntó el Administrador sorprendido---y como no se lo explicáran pues la Superiora afirmó que ella no había recibido más que determinado número de kilógramos de carne igual al que había manifestado que creía necesario, se formó expediente porque lo que ocurría con la carne pasaba también con los demás artículos cuyo consumo era inferior al que figuraba en las notas de pedidos.»

Tales fueron las manifestaciones de esa persona y como el recuerdo es oportuno y mucho más ahora, que, con motivo de la discusión de la reforma,se han agotado todos los argumentos contra las Hermanas de la Caridad, nos permitimos consignar esto en honor de ellas como dato importante y digno de que sea conocido por aquellos que ven un peligro en que se entregue a esa respetable institución, la asistencia de los asilados y el régimen interior de los Establecimientos benéficos.

Completando nosotros los informes que nos facilitó esa persona, diremos que el Administrador del Hospicio nombrado en aquella época por el ilustre Sr. García de Arboleya, no hizo á la salida de su cargo ninguna compra importante de papel del Estado, sino que por el contrario, tuvo que buscar medio decoroso para vivir de su trabajo, del cual vive, desempeñando un cargo de confianza en respetable casa de esta localidad, cuyos intereses le han sido confiados sin que hasta la fecha haya podido adquirir fincas.

* * *

Decíase ayer que la minoría liberal renunciaría á hacer obstrucción al proyecto del Sr. Presidente, y que el lunes, por tanto, sería probable que quedaran aprobadas las bases y el proyecto citado.

De todos modos y como por la teoría á que las deficiencias del actual reglamento se presta, es imposible que cualquier proyecto pueda aprobarse, pues si á un diputado se le antoja pedir la lectura de las Partidas hay que complacerlo, convirtiendo las sesiones de la Asamblea en algo parecido á las Capillas Evangélicas donde el Pastor lee la Biblia al auditorio, es posible que á esta hora haya estudiado el Sr. Calderón y Ponte la forma de subsanar esta corruptela respetando, como es natural, el derecho de los diputados de la minoría.

* * *

Ayer marchó á Sevilla nuestro *popular* Alcalde Sr. Arroyo, el cual, según se decía, envió al Sr. Pinillos la llave de la caja municipal y un oficio participando que se ausentaba por unos días.

Por lo tanto D. Sebastián se hizo cargo de la Alcaldía, la cual desempeñará hasta el martes, si Dios quiere, que es para cuando está anunciado el regreso del Sr. Arroyo.

Decimos hasta el martes, porque como el tiempo hace días que anda amenazando agua, pudiera ocurrir que se desatara un temporal que desbordara otra vez al Guadalquivir y dejara á Benito arriado como le ocurrió en su último viaje á Sevilla, donde es fama que entonaba la siguiente seguidilla:

> A la orilla de un río llora un Alcalde
> porque ya lo desprecian los concejales
> y en su tristeza,
> oraciones dirige á Rafael Viesca.

Y perdonen los lectores mis arranques poéticos, porque al fin hoy es domingo de Piñata y se permiten los desahogos á todo el mundo, aunque no sean del calibre de aquellos que se permitió Arroyo el día de Corpus de 1896, fecha memorable para todo buen gaditano.

* * *

Sin que pretendamos nosotros la infalibilidad á nadie consta mejor que á *La Dinastía*, que estabamos en lo cierto al afirmar que á última hora se había desbaratado por causa del Sr. Medina, la combinación para que el Sr. Ruiz Tagle y el Sr. Pinillos desempeñaran la primera y segunda tenencia.

¡Ya lo creo que estabamos!

Como que así nos lo dijo uno de los interesados; sino que luego se obligó á renunciar al Sr. Morante y se acordó que desempeñara interinamente la segunda tenencia el Sr. Ruiz Tagle, y no en propiedad como se había pensado, y como se ha hecho con el Sr, Pinillos.

No somos infalibles ni profetas, pero por esta vez no nos hemos equivocados en nuestras predicciones.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Pequeños encuentros

Habana (sin fecha).

General segundo cabo á ministro Guerra:

Coronel Feijóo destruyó campamento San Rafael (Habana), hizo dos muertos: entre Campano y Tapaste batió grupo é hizo otros dos muertos y un prisionero.

Escuadrones Borbón y guerrilla local Guaso, batieron partida en Sitio Escondido, haciendo siete muertos y un prisionero.

En reconocimientos en Pinar tuvo el enemigo tres muertos y tres prisioneros.

Presentados, 13.—*Ahumada*.

La vuelta del general

Habana (sin fecha).

General segundo cabo á Ministro Guerra:

General en jefe dice á V. E. desde Remedios:

«Consecuente á mi telegrama anteayer, no considero necesaria mi presencia en Las Villas, durante algunos días; salgo para la Habana, donde tengo pendientes algunos asuntos.—*Weyler*.» —*Ahumada*.

Varios encuentros

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Habana 4.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Coronel Vara de Rey batió partida en Loma Catalán (Cuba), causando 10 muertos: columna un herido.

Guerrilla Navajas (Matanzas), batió grupo en Aliva, haciéndole tres muertos.

Coronel segunda zona sorprendió lomas Descanso y Ojo de Agua campamento rebelde y les hizo dos muertos; tuvo un herido y dos contusos.

Teniente coronel Perol, en reconocimientos Alquizar (Habana), destruyó prefectura; hizo un muerto.

Reconocimientos en Pinar, el enemigo seis muertos y dos prisioneros.

Presentados, 30.—*Ahumada*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Invasión evitada.—Rebeldes muertos.—El general Jaramillo.—Rudo combate.—Trincheras tomadas.—Recompensas.—El general Lachambre.—Refuerzo de la guarnición de Manila.

Parañaque 3.

Capitán general á ministro Guerra:

Día 1.°, concentrados todos los rebeldes guarecidos en Sierra Sibul, intentaron penetrar en la provincia de Nueva Ecija; unos 1.000 avanzaron dirección Cabanatuan y Santol, y fué cortado paso sitio Daán; partido Cebú, y fueron dispersados con 32 muertos por tres heridos nuestros; otra columna alcanzó un grupo fugitivo y causóles 17 muertos; y emboscada otra fracción, hizo dos prisioneros, consiguiendo evitar invasión é internándose enemigo otra vez en la sierra; abandonó armas, municiones y caballos. Felicito Ríos y jefes columna.

En sierra Angat y otros puntos, se han hecho 30 muertos por columnas en persecución que impide bajar llano, como tratan rebeldes Bataán.

Han vuelto al monte muchos presentados que hostilizaban diariamente destacamentos.

General Jaramillo ha limpiado de defensas costa Oeste Laguna Taal, después de algunos combates, causando 18 muertos á rebeldes de Barrios de Manila, entre ellos carabineros y soldados desertores que atacaron ayer destacamento San Mateo; un oficial salió al encuentro causándoles bajas; pero vista grandísima superioridad numérica, alejóse al fuerte, para no ser envuelto, con dos heridos á esperar auxilio de la columna Jiménez, que acudió, encontrando trincheras río Nanca bien defendidas, que tomó después de rudo combate, quedando en posiciones hasta la llegada de nuevos refuerzos y municiones de Manila.

Antes de recibirlos, apareció á espalda y flanco del enemigo la columna del comandante Dujiols procedente de Morón, que con noticia de la presencia de insurrectos en los montes, acudió á través de escabrosidades y en marcha rápida y penosa, llegando al teatro de la lucha con oportunidad precisa para dar éxito á operación; perseguido ya el enemigo hasta cinco kilómetros más allá de Montalbán, dejó en nuestro poder lantacas, fusiles Remington, pólvora y pertrechos y 120 cadáveres recogidos en las trincheras y alrededores, habiendo tenido más bajas en el extenso campo en que se desarrolló acción, quedando desembarazado destacamento de San Mateo y castigados duramente rebeldes.

Nuestras bajas capitán Delclós y cinco soldados muertos; teniente Singayan y 17 tropa heridos, y noticias posteriores aseguran que número de rebeldes era 1.800

Recomiendo V. E. teniente coronel Jiménez y comandante Dujiols; aquél infatigable desde empezar últimos sucesos Manila, y ésto por cierta oportunidad y dotes desplegadas importante operación Nanca y á quienes propondré oportunamente.

Provincia Laguna se presentó grupo de 30 recorriendo pueblos y barrios y excitando á los habitantes á la rebelión.

Gobernador envió fuerzas que los sorprendieron en Mabitang, los batió y capturó cabecilla.

Avanzadas hacia líneo Zapote ayer y hoy, causaron dos muertos y dos heridos al enemigo.

No tengo noticias de Lachambre, esperándolas de un momento á otro.

He reforzado con seis compañías de infantería de Marina la guarnición de Manila.—*Polavieja*.

LA MARINA EN FILIPINAS

El parte de campaña que el miércoles último recibió el general Beránger, remitido por el comandante general del apostadero y escuadra de Filipinas, comprende las operaciones en que han tomado parte los buques desde el 20 de Enero hasta el 1.° de Febrero último, siendo las noticias más salientes las de que los cañoneros y cruceros vigilaron constantemente la costa é hicieron reconocimientos en ríos y esteros sin novedad, puesto que los buques que parecieron sospechosos por sus maniobras sobre la costa, una vez visitados, se demostró su inocencia.

Una parte de los cañoneros, en unión del *Cebú*, hicieron diversos transportes de víveres, armas y soldados.

Se artillaron varios vapores mercantes y chalanas, y se cañonearon grupos de insurrectos con bastante frecuencia, causándoles muchos muertos, sin bajas en nuestras fuerzas.

El día 26 se batió á los rebeldes atrincherados en las márgenes de los esteros y río de Santa Cruz de Paonbong (Bulacán), por una expedición al mando del teniente de navío Sr. Gómez Rabé, conduciendo 220 hombres de infantería de Marina á las órdenes del teniente coronel Ortega y del capitán de ingenieros señor Angosto, jefe de una pequeña columna, y después de cañonear al enemigo durante cuatro horas, se tomaron de frente las trincheras. matando 32 hombres y cogiéndoles lantacas, armas y municiones; nosotros cuatro muertos y un herido.

EL GENERAL GALVIS

El general Polavieja ha telegrafiado al Sr. Ministro de la Guerra pidiéndole autorización para el regreso á la Península del general Galvis, á quien han atacado las fiebres palúdicas, imposibilitándole para el mando de la brigada que operaba bajo sus órdenes.

El Sr. Ministro de la Guerra ha contestado al gobernador general de Filipinas accediendo á lo que solicita.

El general Galvis regresará en el primer correo, acompañándole en su regreso á España su ayudante el capitán de artillería Sr. Sierra.

SIN POLÍTICA

LA POSADA DE SCHWARENBACH

La posada de Schwarenbach, al igual que todas las alquerías de madera situadas en los Alpes, al pie de los ventisqueros, sirve de refugio á los viajeros que circulan por aquellos lugares.

Permanece abierta durante seis meses, habitada por la familia de Juan Hanser, y después, tan pronto como las nieves hacen impracticable la bajada al valle, las mujeres, el padre y los tres hijos, se alejan de aquel sitio, dejando para guardar la casa al anciano Gaspar Hari con Ulrico Kunsi y el perro Sam.

Los dos hombres y la bestia permanecen en aquella cárcel de nieve hasta la primavera, no teniendo ante sus ojos más que la blanca pendiente del Balmhorm.

Comienza esta historia el día en que la familia Hansor iba á regresar al pueblo de Loeche, toda vez que se acercaba el invierno y el camino era ya muy peligroso.

Abrieron la marcha tres mulas cargadas de baules y montadas por los tres hijos.

Después, la madre, Juana Hanser, y su hija Luisa, montaron en otra bestia y se pusieron en camino á su rez.

El padre las seguía. acompañado de los dos guardianes que debían custodiar la posada.

El guía, Ulrico Kunsi, dejó atrás á Juan Hanser y al anciano Gaspar Hari, para alcanzar la mula que conducía á las dos mujeres.

La más joven de ellas parecía que le llamaba con ojos de tristeza.

Cuando Ulrico estuvo á su lado, no dejó de contemplarla ni un instante.

De pronto se detuvieron las mulas: echaron pie á tierra las mujeres, y los dos viejos se unieron á la comitiva que les precedía.

—¡Vamos—dijo Juan Hanser—hasta el año que viene, amigos míos!

—¡Hasta el año que viene!—repitió Hari.

Despidiéronse todos afablemente,y Ulrico murmuró al oído de Luisa:

—¡No te olvides de los que aquí nos quedamos!

—¡No me olvidaré!—contestó en voz baja la joven.

A los pocos instantes desapareció el grupo, á la primera revuelta del camino, y los dos hombres se encaminaron hacia la posada de Schwarenbach.

Cuando llegaron á la casa y abrieron la puerta, el perro Sam se puso á saltar en torno de ellos.

—Hay que preparar la comida—dijo Gaspar—y ahora vamos á mondar unas patatas y á hacer una buena sopa.

La mañana del siguiente día pareció muy larga á Ulrico Kunsi. El anciano Hari fumaba y escupía, mientras su compañero, asomado á la ventana, contemplaba con tristeza el blanco panorama que tenía ante sus ojos.

Gaspar y su compañero jugaron dos ó tres horas á la brisca, comieron y se acostaron.

Los días sucesivos fueron iguales al primero. Hari se entretenía durante las tardes en contemplar el vuelo de las águilas, mientras Ulrico solía pasear hasta la llegada de la noche por los alrededores de la posada.

Después jugaban á la brisca, á los dados y al dominó, ganando y perdiendo objetos de escaso valor, para que las partidas tuviesen algún interés.

Durante cuatro días y cuatro noches, nevó copiosamente y los dos guardianes vivieron desde entonces como presos, sin atreverse á salir con frecuencia de su encierro.

Sin embargo, de vez en cuando, Gaspar cogía su escopeta y se dedicaba á la caza del gamo.

Una mañana partió al amanecer y Ulrico permaneció acostado hasta las diez.

El pobre muchacho almorzó con Sam y comenzó á alarmarse al ver que no regresaba su compañero.

A las cuatro de la tarde salió á su encuentro y recorrió todas las inmediaciones en busca ds Gaspar.

Iba á cerrar la noche y Ulrico tuvo miedo, viéndose obligado á dirigirse precipitadamente á la posada, donde creía que estaría ya el anciano.

Abrió la puerta y vió que Gaspar no había regresado aún.

Lleno de terror se asomaba de cuando en cuando á la ventana para ver si el ausente volvía. Indudablemente le había ocurrido una desgracia. Pero ¿dónde?

Ulrico Kunzi se decidió á salir, acompañado de Sam, é introdujo en un saco provisiones para dos días, con objeto de avanzar hasta muy lejos por aquel desierto de hielo.

Tomó una buena sopa y dos tazas de café, y emprendió la marcha, recorriendo la montaña en todas direcciones por espacio de cinco horas.

Detúvose después á descansar hasta la llegada del día, y emprendió otra vez la caminata, triste, desconcertado y fuera de sí.

Llamaba á su compañero, y nadie le respondía.

Llegó la noche y Kunzi prosiguió su exploración sin resultado alguno, hasta la mañana siguiente.

Rendido de fatiga regresó á la posada, á donde llegó á las cuatro de la tarde.

La casa estaba vacía. Ulrico tomó algún alimento y se durmió profundamente.

De pronto creyó que le llamaban y se incorporó en el lecho. ¿Había soñado? ¿Era víctima de una pesadilla?

—¿Eres tú, Gaspar?—gritó con toda la fuerza de sus pulmones.

Nadie contestó, ni se oyó el más leve rumor.

Ulrico se levantó, lleno de terror, creyendo oir nuevamente la voz de su compañero. Quería salir y no se atrevía á moverse.

El joven almorzó con su perro y permaneció en una silla, pensando en la triste suerte del pobre Gaspar.

Al llegar la noche sintióse otra vez dominado por el espanto, al verse solo en aquel inmenso desierto de nieve, solo á dos mil metros sobre el nivel de la tierra habitada.

Cansado de andar por la habitación y rendido de angustia y de miedo, se durmió en el suelo, cuando de repente creyó oir de nuevo la terrible voz de Gaspar.

Despertóse al fin y corrió en busca de una botella de aguardiente, de la que bebió muchas copas en breve espacio de tiempo.

Comió poco al otro día, limitándose á beber alcohol, y viviendo por espacio de tres semanas como un borracho que no tiene conciencia de sus propio ser.

En un mes agotó Ulrico toda la provisión de aguardiente, sin que por eso le abandonára en absoluto ni por un instante el terror de que se hallaba poseído.

Andaba por la casa como una fiera enjaulada, y cuando caía en tierra rendido de cansancio, oía la voz de su compañero.

Una noche abrió la puerta para sorprender al que le llamaba, y la cerró enseguida, sin notar que Sam, aprovechando la ocasión había salido de la casa y no había entrado todavía.

Transcurrieron dias y días, y Ulrico seguía en el mismo estado de excitación y de embrutecimiento.

Una mañana se despertó sereno y tranquilo, sin un recuerdo ni una idea, como si el cérebro se le hubiese vaciado durante su último sueño. Tenía hambre y comió opíparamente.

. . . .

Había terminado el invierno. El camino estaba practicable y la familia Hanser se puso en marcha para regresar á la posada.

La comitiva divisó al fín la casa, sorprendida de que nadie saliese á su encuentro. La puerta y la ventana estaban cerradas y esto alarmó profundamente á los expedicionarios.

Juan Hanser vió junto á la pared un esqueleto de animal despedazado por las águilas.

—¡Debe ser Sam!—exclamó la madre.

—¡Gaspar!—gritó Hanzer, sin que nadie le contestara.

El padre y sus acompañantes trataron de abrir la puerto y sólo forcejeando lograron su propósito.

Al entrar vieron á Ulrico, de pie en medio de la habitación. El infeliz había envejecido y tenía la cabeza cana.

Hanzer le interrogó y Kunzi no contestó á ninguna de sus preguntas.

En vista del terrible estado del guardian, fué preciso llevarle á Loeche, donde los médicos declararon que estaba loco.

Y nadie ha sabido jamás lo que fué de su compañero.

La hija del posadero estuvo á las puertas de la muerte á consecuencia de una enfermedad que todo el mundo atribuyó al frío de la montaña.

GUY DE MAUPASSANT.

DESDE LOS BARRIOS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Reseñados ya los personajes decorativos de nuestra interina administración municipal, y conocido el agente Bermúdez que todo lo dirige á su modo y semejanza, habré de ocuparme de los actos que más la evidencian y que en día no lejano pueden producir sendos disgustos.

Por lo pronto, los pocos que tienen algo que perder (que siendo nones no pasan de tres), no acuden á las sesiones ni amarrados, imitando al hermano del diputado (Alcalde honorario); de suerte, que la responsabilidad administrativa está en manos si nó de descamisados, de gente que nada tienen tras de sí como no sean empapelamientos solapados. Es de ver el afán desplegado por recaudar por todos los medios para hacer la administración de antaño: por completo pago de un aprovechamiento leñoso han tomado 7.000 pesetas, que unidas á 9.000 que habrá debido producir el impuesto de consumo por ser la época de mayor matanza de cerdos para salazón, y 1.000 de otros ingresos menores, resultarán unas 17.000 pesetas y... el sistema de siempre; ni un céntimo ingresado en Hacienda por cupo del Tesoro, y en la Diputación por contingente corriente 1.000, y sin embargo, nada de comisionados interventores por dichas dependencias, que habrá sabido evitar el diputado Lorencito, sin comprender que por este medio pudiera descubrirse el pastel; pero en cambio se dice, que lamentándose de la derrota que implica la reposición de los suspensos, no envidia la situación que les aguarda teniéndolo ahí por cuatro años constituido en *vigilante* de ingresos, (brillante papel). Buen dato para su día si los hechos lo comprobaran, y más si se justifica el propósito de dejar el mayor descubierto posible con el sistema de repartirse aquí cuanto cojen, que no otra cosa es pagarse más que al día los empleados de casa y familia, recien acuñados, y cobrarse Bailon algunas paguillas atrasadas; pero á los cesantes nada. ¿Qué tal?

Así entregarán la caja sin efectivo, valores ni documentos, como hicieron en Enero del 94, después de haber distribuido á su placer en el mes de Diciembre 24.000 pesetas, y dejar en débito el contingente provincial de todo el primer semestre del ejercicio; que aun se rien del sueño en que se encuentra ahí ese expediente, sin que se sepa hasta cuándo.

Muy lamentable es que esa excelentísima Diputación haya hecho con nuestro diputado Lorencito la excepción única y jamás vista, de no asignarlo á comisión alguna de las distintas en que se subdivide la Corporación, porque especialmente en las de Hacienda y Beneficencia hubiera sido muy útil su cooperación ahora, con motivo de las reformas proyectadas, y conseguido con su elocuente y autorizada oratoria el planteamiento del sistema económico-administrativo. *Canucha* en práctica, aquí como propio de la escuela á que pertenece, especial en su clase como el político *Monroe*, ya que el *Ramita* está muy por debajo.

Los demás diputados de este afortunado distrito seguirán indispuestos ó recelosos con las noticias de marejadas ó conjuras de ahí, aunque se dice que Muro vá para la sesión del jueves. Veremos qué resultado práctico dá su entrevista con su sustituto Lorencito.

El Corresponsal.

1.° de Marzo de 1897.

MISCELÁNEA

Institución benéfica

La benéfica institución que dentro y fuera de Francia se conoce con el dictado de Obra de los Niños Tuberculosos, y que tiene por objeto cuidar á todos los que no tienen recursos, va á recibir un gran impulso en su desarrollo con el acuerdo adoptado por el Parlamento francés, facultando á su Consejo de Administración para que cree una lotería con capital de un millón de francos.

Un periódico de París dice, que en la gran capital sucumben todos los años por la tuberculosis unos *catorce mil* individuos.

Como si esto fuera poco todavía, con estadísticas á la vista, agrega que la mortal dolencia es más terrible que cualquier epidemia, y, para demostrarlo expone que de 1832 á 1890, mientras que el cólera arrebataba á Francia 382.955 personas, la tuberculosis le producía una baja de *seis millones de víctimas*, engendrando muchas de éstas millares de séres de organización miserable y raquítica.

La tía del sultán

Los franceses, en su deseo de adjudicarse todas las glorias, quieren incluir una más en la lista. La gloria de haber «dado á luz» al actual emperador de Turquía,

Hé aquí lo que dice sobre el particular un periódico de París:

«Es absolutamente cierto que el actual sultán desciende de una francesa; una señorita del Buc, prima de la emperatriz Josefina.»

«Esta joven, que había sido educada en el Convento de la Visitación de Nantes, donde se conservan documentos que así lo atestiguan, fué hecha prisionera por unos corsarios que la condujeron á Constantinopla.

Allí el sultán, prendado de la belleza de la joven, la hizo sultana favorita; pero ésta siguió profesando el catolicismo, y al quedar viuda, consiguió de su hijo, el sultán reinante entonces, que á la hora de la muerte le fuera otorgado el consuelo de que la bendijera un cura católico. Su voluntad fué cumplida.»

Y de todo esto resulta que Abdul-Hamí viene á ser sobrino, por parte de madre, de Mme. Angot.

Para las señoras

Traje para paseo.—La falda y el cuerpo son de lana gris niquel, rizada mecánicamente. Sobre el cuerpo se coloca una especie de chaquetita de terciopelo verde mirto, adornada con cenefas de astrakán y entallada con auxilio de un estrecho cinturón cerrado delante con un lazo apaisado que luce en el nudo una hebilla perlada. De las cosas del citado lazo parten dos largas caidas que listan al delantero de la falda. Mangas de terciopelo. Sombrero de terciopelo verde mirto, adornado con plumas negras y lazos de cinta gris niquel sostenidos por hebillas perladas. Tela necesaria para el traje: 7 metros de lana rizada y 4 de terciopelo.—C.

***

SOL DEL ALMA

Era Luis muy noble y rico,
y el infeliz encontraba
en medio de sus tesoros
un gran vacío en el alma.
Oyó un grito de dolor,
vió á una madre desolada,
llorando á un pobre soldado,
á un hijo de sus entrañas.
Y rasgó la compasión,
como el sol la niebla rasga,
aquella niebla tan fría
que causaba su desgracia.
La madre recobró al hijo
que la ley arrebataba,
y al mirar su gratitud
sintió Luis correr las lágrimas,
hallando inefables goces
que su alma en luz inundaban,
como los rayos del sol
la cumbre de las montañas.

L. CALDERÓN.

NOTAS DEL DIA

Hace días se encuentra enfermo el respetable Fray Gonzalo Valverde, rector de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, cuyo alivio deseamos.

Salieron para Granada, después de haber pasado breve temporada en ésta, los Sres. de Huelves y distinguida familia.

Procedente de la corte se encuentra en ésta D. Indalecio Castro.

Ha dado á luz un robusto niño, la distinguida señora de nuestro estimado amigo el ingeniero jefe de montes de esta provincia, D. Angel Fernández de Castro.

Nuestra enhorabuena á los padres.

Se encuentra en Sevilla procedente de Londres, el sacerdote católico John S. Vaughan, hermano del Cardenal católico del mismo apellido.

Llegaron en el *express* de ayer el comandante de Artillería D. Jerónimo Tamarit Martel y el comisario de Marina D. Julio López Morillo, secretario de la intendencia del Ministerio del ramo.

De Sevilla, el conocido escritor D. José Torres Reina.

Salieron en el mismo tren para Sevilla, el Alcalde Sr. Arroyo y D. José de Abarzuza.

Continúa de gravedad nuestro particular amigo D. José Pastorín, emparentado con los Sres. de Guilloto.

Se encuentra en Cádiz procedente de Madrid, el alférez de navío Don Manuel Ruiz Vallarino, hijo del exministro señor Ruiz Capdepón.

Hoy domingo primero de Cuaresma, predica en la Santa Iglesia Catedral el canónigo Lectoral D. Benito de Elejalde y Coma.

Se encontraba ayer algo más aliviada la distinguida Sra. D.ª Amelia de la Portilla de García de Arboleya.

Llegaron ayer de Puerto Real, regresando en el último tren, la señora viuda de D. Segundo Martínez, acompañada de su hija la señora de Bellini.

Muy concurridas de personas conocidas estuvieron las honras celebradas esta mañana en la parroquia del Rosario. en sufragio del alma del Sr. D. José María Conte.

Presidían el duelo el sobrino del finado y los Sres. D. Ramón López, Don José M.ª Gaona, D. Augusto Lerdo de Tejada y el Sr. Marqués de Casa Laiglesia.

Tenemos noticias de que esta noche, recorrerán las vías más frecuentadas por el público y los círculos de recreo, tres distinguidas máscaras que lucirán elegantes y caprichosos trajes, las cuales llamaron la atención el segundo día de Carnaval.

Leemos en *El Porvenir* de ayer:

«General sentimiento habrá de producir en Sevilla la muerte del ex-rector de nuestra Universidad D. Joaquín Alcaide y Molina, cuya historia como profesor y como literato conocen de sobra las personas ilustradas de Sevilla.

Las conferencias más notables de don Joaquín Alcaide en su cátedra de literatura, fueron las relativas al poema *De verum natura* y su autor Lucrecio y á la *Farsalia*, de Lucano.

Fué memorable el discurso que pronunció D. Joaquín Alcaide, siendo rector, al inaugurar los estudios de la Escuela de Comercio de Sevilla.

El acto se celebró en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio en la Casa Lonja. Fué una hermosa oración: aludió al descubrimiento del Nuevo Mundo, á la importancia que éste dió al comercio español y á Sevilla, donde afluían los buques procedentes de América, recordando que entonces se construyó el magnífico edificio donde el acto se realizaba, recuerdo imperecedero de la grandeza de España en aquellos días. En este discurso llegó Alcaide á lo sublime.

Descanse en paz, quien fué maestro de tantas personas que actualmente ocupan puestos brillantes.»

El Molinero de Subiza llevó anoche algún más público que de ordidario al Teatro Principal, si bien no todo el que era de esperar, teniendo en cuenta que la repetición de la obra, fué pedida por los habituales concurrentes á ese coliseo.

Como ya hablamos de ella cuando por primera vez la puso en escena la compañía del Sr. Bauza, nos limitaremos á decir que la hicieron como de costumbre, distinguiendose en su desempeño la Sra. López Piriz y el Sr. Beltrami que escuharon aplausos de la concurrencia.

La orquesta bien, y los coros afinados.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Montserrat* salió el jueves 4 de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

El *Buenos Aires* llegó el jueves 4 á Puerto Rico.

El *Alfonso XIII* salió el jueves 4 de Veracruz para Habana.

El *Santo Domingo* salió el jueves 4 de Veracruz para Habana.

El *Panamá* llegó el jueves 4 á New-York.

El *León XIII* salió el viernes 5 de Suez para Aden.

El *Alfonso XII* salió el viernes 5 de Barcelona para Cádiz.

El *Isla de Mindanao* salió el viernes 5 de Barcelona para Cádiz.

El *Antonio López* salió el viernes 5 de Barcelona para Cádiz.

El *México* salió el viernes 5 de Santiago de Cuba para Ponce.

El *Ciudad Condal* llegó el viernes 5 á Habana.

Pensiones.—Se han concedido pensiones, al padre del artillero de mar José Rividogo y á D.ª Aurora Letrán, viuda del fogonero de primera clase Ramón Vázquez.

Ambas pensiones son á familias de los náufragos del crucero *Reina Regente*.

Empleado.—Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la intervención de Hacienda de esta provincia, D. Emilio Romero Aragón.

Tribunal.—En el tren correo de la mañana de ayer salieron para Algeciras el Presidente de esta Audiencia Sr. Pérez Torres, el abogado fiscal Sr. Crespo y otros varios magistrados de aquella, que formarán la sala especial de justicia que ha de fallar las causas procedentes de los juzgados de San Roque, Grazalema y Algeciras, en esta última población.

Comisión mixta.—Ayer á la una de la tarde se reunió la comisión mixta de reclutamiento, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Casinas, y con asistencia de los diputados provinciales Sres. Sutil y de la Milla, y de los Sres. Coronel López de Aro, Comandantes Delgado, García, Quereda y Cossio, médico militar señor Folache y médico civil Sr. Orodea.

Actuó de secretario el que lo es de dicha comisión Sr. Cano Benítez, auxiliado del oficial de la secretaría, Sr. Solano.

Se despacharon varias reclamaciones y expedientes de quintas, terminando el acto á las dos de la tarde.

Las pruebas del «Carlos V».—Han sido suspendidas las pruebas oficiales de funcionamiento de máquinas y consumo de carbón del acorazado *Carlos V*, hasta que sea situada la piedra descubierta recientemente en las costas de Rota.

Las pruebas se espera que tendrán lugar el próximo miércoles, saliendo el buque de Cádiz de diez á once de la mañana y llegando hasta el Cabo de San Vicente, en cuyo recorrido de ida y vuelta se calcula que invertirá unas 28 ó 30 horas.

En el correo de anteanoche llegó á Cádiz el Sr. Torrelló, que como es sabido se esperaba para efectuar las pruebas, por ser uno de los vocales de la comisión receptora de Marina, encargada de aquellas.

El Sr. Torrelló estuvo ayer en San Fernando, con objeto de presentarse al Capitán general del Departamento.

Tan pronto como se den por terminadas las pruebas del funcionamiento de máquinas, tendrán lugar las oficiales de velocidad en las que se calcula que invertirá el *Carlos V* unas 12 horas.

El sitio del recorrido del buque se cree será variado en una milla, por tener que alejarse de la *Piedra de Lainez*.

Terminadas que sean las pruebas se hará entrega del buque al Gobierno, creyéndose que será esto en un plazo muy breve, teniendo en cuenta lo adelantadas que están las obras de aquél.

A bordo del *Carlos V* ultímanse estos

días los preparativos necesarios, antes de las pruebas, habiéndose colocado ya los pesos que han de nivelar el barco, manteniéndolo en la línea de flotación conveniente.

Ayer empezó á embarcar la dotación provisional asignada al acorazado, compuesta hasta hoy del personal siguiente:

Un primer maquinista; un primer condestable; un tercer condestable honorario; artillero de mar de primera clase; otro artillero de mar de primera; cinco fogoneros de primera clase y dos cabos de mar de primera.

El resto del personal de la dotación provisional irá embarcando en los días sucesivos, á medida que lo vaya nombrando la jefatura de Estado Mayor del Departamento.

Espérase el embarque de un primer contramaestre, dos escribientes de primera clase, varios indivíduos de marinería y otros de maestranza, de los que forman parte de la oficialidad de cargos.

También embarcarán en breve plazo en el *Carlos V*, el teniente de navío torpedista D. Waldo Breschtell y un contador de navío.

Preso.—En conducción extraordinaria y custodiado por la Guardia civil, saldrá en el correo de hoy para Sevilla, con objeto de prestar declaración en un juicio, el preso en esta carcel Félix González Rodríguez.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Dos indivíduos por embriaguez y escándalo y seis por mendigar sin licencia.

Soldados.—En el correo de la madrugada salieron ayer de regreso para sus casas 14 soldados de los llegados de Cuba en el vapor *Alfonso XII* y en el mixto de las tres, 12 de igual procedencia y regresados en el mismo vapor correo.

Todos han sido socorridos previamente por la Junta de *El Imparcial*.

Con retraso.—El tren mixto de las doce, llegó ayer á Cádiz con 39 minutos de retraso.

Barcos parejas.—En la mañana de ayer se hicieron á la mar algunos de los barcos parejas entrados de arribada anteayer tarde, marchando otros al Puerto y Rota á cuyas matrículas pertenecen.

En esta bahía, quedan actualmente algunas de la matrícula de Sanlúcar de Barrameda, en espera de que amaine el temporal y la fuerte mar que reina fuera.

Vapor.—Ayer tarde fundeó en nuestro puerto procedente de Barcelona y Málaga el hermoso trasatlántico *Catalina* de los Sres. Pinillos, que saldrá mañana día 8 para la Habana y escalas.

El mencionado vapor, no conduce ningún pasaje para Cádiz; en tránsito vienen 75 pasajeros.

Lancha cañonera.—Por la Capitanía general del Departamento, se ha dispuesto que venga á Cádiz la lancha cañonera *Aguila* que presta sus servicios en la división de guarda costas de Algeciras, para auxiliar los trabajos de exploración y sonda que habrán de efectuarse en breve en la costa de Rota, con el fin de balizar y situar la piedra encontrada en la misma.

El correo de Tánger.—Procedente de Tánger y Algeciras fondeó ayer tarde en nuestro puerto el vapor correo *Joaquín Piélago* que conducía en total, 12 pasajeros para Cádiz.

Poco después de fondear levó anclas nuevamente, siguiendo hasta Puntales donde entrará en el Dique de la Trasatlántica, para limpiar y pintar sus fondos.

Mientras dure esta operación le sustituirá el vapor *Mogador*, que ayer quedó despachado para Tánger por esta Dirección de Sanidad, y mañana lunes empezará sus viajes.

Sanidad.—Se nombra marinero celador de la Dirección de Bonanza á D. Manuel Moreno Bernal.

De la de Cádiz, á D. Francisco Cripa; y maquinista á D. Ricardo García Martínez.

Auxiliar celador del Lazareto de San Simón á D. Antonio Vera, que sirve en Cádiz.

Se nombra médico Director del Balneario de Gigonza á D Salvador Asprer García.

Audiencia.—En la sala segunda se reunió ayer el tribunal de Jurados para fallar la causa instruida en Jerez á Manuel Llamas Jiménez por el delito de homicidio.

Representa al ministerio público el fiscal de S. M. Sr. López.

El acusador privado lo fué el Sr. Luqué, y el defensor el Sr. Viesca.

Después de la prueba pericial se suspendió el acto por cinco minutos, para que reformara sus conclusiones el abogado defensor.

En las definitivas, en forma alternativa, sostuvo que las lesiones que causara Manuel Llamas Jiménez al Enrique Bermudez debieron curar en los treinta dias, siendo por tanto un delito de lesiones menos graves.

La acusación pública y la privada sostuvieron sus conclusiones provisionales en que estiman el delito de homicidio.

A la hora en que nos retiramos de la Audiencia continuaba el juicio, y en el uso de la palabra el fiscal Sr. López.

—Señalamientos para mañana:

Salas primera y segunda no hay señalamientos.

—Sala tercera.—Causa procedente del juzgado de San Roque contra Simón Morente Jiménez por delito de lesiones. Abogado, Sr. Batista. Procurador Sr. Aguinága.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 0'30 pesetas.

—El *Orfeón Sevillano*, notifica que tomará parte en el Certamen de los festejos de Agosto próximo, si esta corporación accede á los deseos de la prensa gaditana.

—Los veterinarios D. Manuel Palomo y D. Isidoro Sánchez, dan cuenta de haber reconocido las estancias de vacas establecidas en esta capital, hallándose todas en perfectas condiciones higiénicas.

—Durante la semana que hoy comienza corresponde el turno de inspección del mercado de la pescadería, al concejal de este ayutamiento D. Laureano Morante; el del mercado de la Libertad, á don Ramón Casal; el de corrección pública á don José Maria Macalio y el de la casa de matanzas á D. Manuel Martinez de la Rivas.

—Mañana lunes se reunirá de segunda citación, la comisión municipal del mercado de la pescadería.

—Para el mártes ha sido convocada la de Aguas.

—Durante la ausencia del alcalde señor Arroyo, despachará los asuntos del Municipio el primer teniente alcalde D. Sebastián Martinez de Pinillos.

Estudiantina.—Según nos dicen, hoy domingo de Piñata vendrá á Cádiz la estudiantina titulada *La Tuna Jerezana*, para recorrer las principales casas de esta capital donde cantará un variado repertorio.

Semana Santa en Cádiz.—Suscripción voluntaria del vecindario de Cádiz, con destino á las cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa, que son las siguientes:

Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, Santísimo Cristo de la Piedad, de la Humildad y Paciencia, y de la Veracruz.

	Pesetas.
Suma anterior.	320
D. Luis Chorro	25
D.ª Ana de Villa	15
D. José del Corripio	5
D. Aurelio Moreno	5
D.ª Concepción Cantos	5
Sra. Viuda é hijos de Jaén.	5
D. Juan Manuel Lombera	5
D. Valerio Marín	5
Sra. Viuda de D. Enrique del Toro	5
D. Fernando de Labra.	5
D. Vicente Rubio y Díaz	5
D. Antonio Nalda.	5
D. Carlos Ravello	5
D. Joaquín María Lahera	5
Total	420

(Se continuará)

Buen servicio.—Por la Guardia civil de esta capital han sido descubiertos los autores del robo efectuado en el piso segundo de la casa calle Plocia, número 6, el primer día de Carnaval, y de cuyo suceso dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores. El robo, según dijimos entonces consintió en un buen número de alhajas y algunas prendas de ropa, entre las cuales se encontraban varios pañolones de Manila, todo lo cual se valoraba en más de 2.000 pesetas.

Desde que se tuvo conocimiento del hecho, empezó la benemérita á hacer activas gestiones, que dieron por resultado la captura de un individuo, cuyas declaraciones, según parece, arrojaron alguna luz que hubo de servir de punto de partida para el esclarecimiento del delito.

Siguiendo las pesquisas, fueron detenidos por la benemérita una mujer de 55 años de edad, llamada Ana Ramos Heredia, su hijo Francisco Moreno Ramos (a) *El tuerto lañador*, y dos individuos más, cuyos nombres son, Sebastián Mesa Ruiz y Antonio Amiama Morales, conocido el primero por *El niño del Puerto* y el segundo por *Antoñón*.

También fué detenido por la Guardia civil, un sugeto llamado Guillermo Albuin Estrada, por cuyas declaraciones en unión de las que prestaron los otros presos, se vino en conocimiento de los detalles del robo que, según nuestras noticias, son los siguientes:

El Sebastián Mesa, autor material del delito, planteó éste y lo puso en práctica, abriendo la puerta del piso con una llave falsa, y recogiendo ya dentro de aquel, los objetos que despues mencionamos.

Durante la permanencia del Mesa en las habitaciones, y evitando de ese modo que fuese sorprendido, permaneció *El tuerto lañador* en el portal de la casa, recogiendo en el mismo todos los objetos robados, y llevando las ropas al Amiama que las guardó en su casa, y las alhajas al Albuín, que las trasportó á San Fernando donde fueron recogidas anteayer por la benemerita que fué á la inmediata población con ese objeto llevando con ella al Albuín, para que este declarara el lugar donde se encontraban aquellas.

Ayer, y también por la Guardia civil, fueron recogidas las prendas de ropa, que, según antes decimos, las guardaba el Amiama en su domicilio.

El servicio, prestado por el sargento Valero y guardias López Martín, Carrasquillas Varo y Cortijo Fernández, es de los que no necesita elogiarse por estar al alcance de todos la importancia de él; merece por tanto plácemes el celo desplegado por los mencionados guardias y la pericia de los mismos, que han sabido acreditar una vez más, el buen nombre de tan benemérito instituto.

A continuación copiamos la lista de los objetos robados, que recuperados todos, serán devueltos á su dueño:

Cuatro pañolones de Manila, bordados en seda; cinco pañuelos de idem; cinco cucharas, un cazo y un tenedor, todo de plata; dos sabonetas de oro con cadena del mismo metal; un reloj moderno, de acero; una llave, al parecer de oro; ocho alfileres de pecho, de oro; dos guardapelos de idem; un collar de oro y perlas; cinco pares de zarcillos de oro, uno de ellos con perlas; dos campanillitas muy pequeñas, de oro; una bolita de coral, y un pedazo de metal de plata.

La mujer detenida, según nos dicen, será puesta en libertad, por no resultar cargo alguno contra ella.

Casi tuberculoso—La fama universal que acredita las Píldoras Expectorantes del Dr. HEINZELMANN fué confirmada por mí, curándome de una tos que me afligía ya muchos meses. Estaba casi tuberculoso cuando principié á tomar las Píldoras Expectorantes del Dr. HEINZELMANN y con un solo frasco me curé por completo.

Deseando el bien de todos y con toda seguridad recomiendo las Píldoras Expectorantes del Dr. HEINZELMANN como ficaces para combatir cualquier tos.

Con gratitud me suscribo.—*Carlos R. Fernández*. Negociante.

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

«Cádiz Alegre.»—El número 114 de esta popular revista, que se pondrá á la venta hoy domingo, contiene el siguiente sumario:

Texto: *Balance*, por M. Fernández Mayo.—*Lo del día*, por Luis de Cádiz.—*Noticias de Marina*, por Quemazón.—*De actualidad*, por M. del Río y García.—*Mataderos clandestinos*, por José Jurado.—*Crónica madrileña*, por Félix de Roncesvalles.—*Instantánea*, por Antonio Zozaya.—*Crisis Obrera*, por M. Mera y Solano.—*Gragea*, por Angel Guerra.—*Páginas Clásicas*, por E. Florentino Sanz.—*Desde el país de la caña*, por Alegría de Coco.—*Papelillos*, por M. Piqueras.—*Retazos.*—*Correspondencia particular.*

Dibujos: Panorama conservador.—Los tres procedimientos de Cánovas para arbitrar recursos.—Siluetas cubanas.—Escena de carnaval, y Anuncios ilustrados (nuevos) por Frigius.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 6, 10'15 noche.

Comentarios

Son comentadísimas les declaraciones de Weyler remitidas á *El Liberal* por su corresponsal en la Habana Sr. Lázaro.

Rumor desmentido

En los centros oficiales se desmiente la dimisión del general Weyler, añadiéndose que éste procedió de conformidad con el Gobierno en el asunto Sanguily.

Los refuerzos á Filipinas

A pesar de las negativas oficiales, está confirmado que Polavieja tenía pedidos refuerzos.

Recelos de Sagasta

Sagasta siente profundos recelos ante las delaraciones de Mac-Kinley, extrañándole la satisfacción que experimenta el gobierno.

Reunión de Generales

En el Ministerio de la Guerra se ha efectuado una importante reunión de generales.

Estado gravísimo

La cuestión de Creta se presenta gravísima en vista de la actitud que adopten las potencias.

Drama

En el teatro Español se ha estrenado el drama en tres actos *Los plebeyos*, original de Félix González Llanos y José Usarco Rodríguez. El éxito fué bueno.

Loscarlistas

En la redacción del *Heraldo de Madrid* se han recibido telegramas de Valencia confirmando que en la Puebla de San Miguel se dieron vivas á D. Carlos.

El comandante general de Valencia tiene fuerzas preparadas para salir al primer aviso.

Las costas de Luzón

Telegrafían al ministro de Marina que las costas de Luzón han quedado limpias de rebeldes por los trabajos de nuestra escuadra, que vigila para evitar desembarcos.

El marino Sr. Ortega y el médico de la Armada D. Emilio Alonso, heridos ambos, se encuentran mucho mejor.

La cuestión de Oriente

La agitación por los asuntos de Creta aumenta en Inglaterra.

El Rey Jorge de Grecia recibió una carta firmada por cien miembros del Parlamento, pertenecientes á todos los partidos, en que se le hacen votos de la más completa adhesión al Rey, al gobierno y al pueblo griego, por el servicio que prestan á la causa de la civilización, deseando que sea el Rey la salvación y la prosperidad del país.

Opinión de Gladstone

Mr. Gladstone ha telegrafiado al periódico *The Dayly Chronicle*, que su opinión en los asuntos de Creta es como sigue:

«Arrojar á los griegos de Creta sería adoptar una política de crueldad, que deshonraría á las naciones de Europa.

BOLSA DE MADRID

6 Marzo 1897.

Interior.	63'00
Idem (serie E.)	63'00
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes.	63'00
Idem próximo	00'00
Exterior	75'10
Idem títulos pequeños.	77'00
Amortizable.	74'75
Obligaciones del Tesoro	101'30
Aduanas	93'90
Cubas del 86.	91'45
Cubas del 90.	78'10
Río Tinto (en París)	657'00
Banco de España	386'50
Tabacalera	209'50
Banco Hipotecario 5 por 100.	104'00
Idem id. 4 por 100.	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	32'00
París, vista	27'10

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santo Tomás de Aquino, cf. y Dr.

Santo de mañana.—San Juan de Dios, fr. B. P. en San Juan de Dios.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por una devota del Señor del Prendimiento.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

Han comenzado en la Iglesia de San Agustín los piadosos ejercicios de la Buena Muerte, que anualmente se celebran los miércoles de Cuaresma.

Las pláticas están este año á cargo del notable orador sagrado D. Leonardo Fernández Galindo.

—

COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Los ejercicios correspondientes á Marzo se verificarán hoy domingo 7 primero del mes; á las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde á las tres serán los ejercicios espirituales, con plática á cargo del señor cura de la parroquia de Santa Cruz, después de la cual se hará la procesión con la sagrada imagen de Nuestra Madre y Señora.

Hay concedidas indulgencia plenaria y muchas parciales á los que asistan á dichos actos.

Los Cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

—

La Venerable Esclavitud del Glorioso Patriarca Señor San José, patrono de la Santa Iglesia y Compatrono de esta ciudad, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, celebrará el Setenario á su bendito protector, dando principio el día 13 del corriente, después del toque de Oraciones, estando manifiesto su Divina Majestad, por privilegio concedido por la Santa Sede, y siendo oradores los señores siguientes:

Día 13: El Sr. Lcdo. D. Benito de Elejalde y Coma, presbítero.

Día 14: El Sr. D. José Alvarez y Parodi, presbítero.

Día 15: El Sr. Dr. D. Antonio García y Cosano, presbítero.

Día 16: El Sr. D. Felipe Bernal y Conejo, presbítero.

Día 17: El Sr. Lcdo. D. José Casañas y Caraballo, presbítero.

Día 18: El Sr. D. Ramón López y Espinosa de los Monteros, presbítero.

Día 19: El Sr. D. Manuel García y Sáinz, licenciado en la Facultad de Sagrada Teología y Cura de dicha Parroquia.

El día 19, en que la Iglesia celebra la Festividad de este glorioso Santo, será la Función Principal, á las once y media de la mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. Fray Felipe González, del Orden de Predicadores.

El Jubileo Circular estará en dicha parroquia los días 18, 19, 20 y 21.

—

Las Conferencias establecidas en esta ciudad por la Sociedad de San Vicente de Paul, cumpliendo con su reglamento, celebrarán junta general hoy domingo 7 del corriente, á las dos en punto de la tarde, en la Capilla de Nuestra Señora del Patrocinio, sita en el patio de la parroquia de San Antonio, bajo la presidencia de honor del Sr. Delegado que se digne nombrar el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

—

Mañana lunes empiezan en San Agustín los ejercicios de San Ignacio para caballeros, los dirigirá el P. Alarcón de la Compañía de Jesús.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 23 y pónese á las 6 y 00.
Luna sale á las 7 y 55 m.; pónese á las 10 y 04 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 16 de la madrugada.
Primera baja, á las 10 y 32 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 30 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 46 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 89 hombres, pesetas 221,71.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 39 hombres, pesetas 80,75.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 124 asilados y sirvientes, 40,05 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 29 con 4.103 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 32 con 2.965 kilos.—33 jornales, pesetas 88'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 412
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 19.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 6 de Marzo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Horas de despacho: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 cntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Peninsula y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran baile de Piñata.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba. El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz el sábado 20 de Marzo.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.
Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha empezado á recibir el surtido para la venta en las próximas estaciones de PRIMAVERA y VERANO.

Muy en breve anunciará la exposición de las novedades.

Siéndoles imposible á los gerentes de esta sociedad satisfacer á algunos de sus clientes que solicitan la medida y precios por el orden antiguo, deben participarles su imposibilidad de complacerlos por tener precisión absoluta de ceñirse á la Ley vigente, que les exige el sistema métrico decimal.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá de este puerto el domingo 7 de Marzo.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Lisboa, Londres y Amberes.—El vapor español

JUAN CUNNINGHAM

saldrá el domingo 7 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool y Glasgow.—El vapor

BRAVO,

saldrá el miércoles 10 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para Glasgew, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Exmouth z Bristol.—El vapor inglés

DOURO

su capitán Cox, saldrá de este puerto el sábado 10 de Abril.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados
Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Por ausentarse sú dueño

se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.
Informarán en esta Redacción.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, Para Habana, Matanzas, Sanliago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Gracia

su capitán D. J. M. Cirarda, saldrá de este puerto el dia 8 de Marzo.

El de igual clase **Ernesto**

capitan D. J. Garteiz, saldrá el dia 22 de Marzo.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Línea de vapores Serra

SERVICIO DIRECTO A PUERTO RICO

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacao.

El vapor español

IDA

capitan D. J. Arana, saldrá de este puerto con destino á los expresados, el Lunes 29 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral, 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 18 de Marzo á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . *L.* *1.000.000*
Fondo de reserva . . . . *L.* *480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz: VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

ANTIGÜEDADES=ALHAJAS

El Sr. de Rodríguez, Representante de varias casas de Lóndres, compra en el HOTEL DE CÁDIZ, los dias 7, 8 y 9, telas bordadas, damascos, tapices, cajas de oro esmaltadas, porcelanas, jarrones, relojes y candelabros de bronce, objetos de plata, muebles, abanicos, encajes, esmaltes, collares y hebillas de pedrería falsa, y ALHAJAS DE TODAS CLASES, con preferencia de perlas y esmeraldas.

Horas: de 10 á 12 y de 2 á 4

Dirección de Madrid: Echegaray, 15, principal.
Londres: Regent Street, 127.

SOLO ESTOS TRES DIAS

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 367.

Cádiz: Martes 9 de Marzo de 1897.

INTRIGAS Y VERDADES

El lenguaje que usan los periódicos ministeriales, y muy principalmente aquellos que gozan del triste privilegio de servir de vehículo á las malas pasiones, á los egoismos y á las exaltaciones de la vanidad, de la ancha conciencia y del espíritu decadente que informa y dirige la funesta situación política, que parece haberse encargado de escribir á fuerza de errores y de torpezas el *finis Hispanæ*, en la historia gloriosa de nuestro país, indica bien á las claras el camino torcido que se empieza á seguir enfrente del problema filipino.

Como antes se hizo, cuando comenzó la guerra de Cuba, no se piensa ahora en abarcar de una vez en toda su extensión lo que es la insurrección tagala, y hacérselo comprender al país, sino en ir acudiendo tarde y mal á las cosas, atendiendo, más que á los sagrados intereses de la patria que allí se ventilan, á requerimientos de amor propio y á deseos cuya bastardía se traduce á cada momento, que si serían vituperables en cualquiera, son increibles en los que se hallan al frente de los destinos de un pueblo y tienen sobre sus hombros las gravísimas responsabilidades de su gobierno y de su porvenir.

No prevalecerán, sin embargo, todas esas intriguillas nacidas donde sólo es grande la soberbia, ni habrá de permitir España, tantas veces engañada, que se sacrifiquen á los menudos placeres de disminuir glorias, sólo porque fué ajena la acertada iniciativa de un nombramiento lo que está por encima de todas esas pequeñeces; como que se relaciona con la integridad de la patria, con la conservación de uno de los más preciados territorios del reino, de un dominio colonial que, con las enseñanzas de otras desdichas, puede proporcionar á España el desquite de los desastres, á que la han llevado en América la ineptitud y la traición.

***

El problema filipino fué siempre gravísimo.

Producto la formidable insurrección, cuyo núcleo principal se está combatiendo en Cavite, con tanto éxito y con tanto heroismo, por nuestro ejército, bajo la habilísima dirección de un General designado por S. M. la Reina, de un trabajo de muchos años, organizado con el auxilio de las logias masónicas y con la complicidad de la incuria y de la indiferencia de muchas autoridades y de muchos españoles, en mal hora enviados allí por la torpeza de nuestros Gobiernos, cuenta con elementos tan importantes en cantidad, ya que, por fortuna, son tan inferiores en calidad, que desconocerlos ó menospreciarlos constituiría una gravísima equivocación que, en un momento dado, podría acarrear males de difícil remedio.

Hay en la manera de apreciar estas cosas rara unanimidad entre los españoles que viven en el Archipiélago filipino, que exponen vidas y haciendas en la contienda que allí se mantiene; pero no la hay aquí entre los elementos malsanos que se mezclan en los partidos políticos, contribuyendo á anublar la vista de los gobernantes, ni la hay entre otros elementos que, por ofensas personales, por prejuicios de escuela ó por otras causas aún más mezquinas, dejan de mirar esas cuestiones desde la altura que deben estudiarse problemas tan hondos y tan importantes, como que en ellos puede ir envuelta la seguridad de nuestros hermanos que representan nuestra raza y la dominación española á tres mil leguas de la Metrópoli.

***

Al lado de esta parte del problema que ha planteado la insurrección que se está combatiendo con tan felices resultados hasta ahora, y que ha de necesitar para después de su vencimiento definitivo por la fuerza de las armas, no escasos y no poco minuciosos trabajos y estudios y la adopción de una política seguida con constancia que pacifique los espíritus y restañe las heridas, volviendo á su vida normal todo aquel territorio perturbado, parece como que aquí se quiere ocultar á la opinión pública que la insurrección separatista de Filipinas, cuyas fuerzas se han dejado organizar durante largo tiempo, tiene planteado otro problema militar de verdadera importancia.

Ofrece éste al avance de nuestras valientes tropas y á la pericia de su General en jefe, la resistencia de fortificaciones numerosas bien organizadas y hábilmente construidas; la dificultad de posiciones formidables aprovechadas y guarnecidas con abundancia tal de combatientes, que pueden remudarse tres y cuatro veces, hasta el punto de que no quede ocioso el fusil que abandona el que muere, el que huye, ó el que se inutiliza en la lucha; la falta de caminos, la escasez de fuerzas de mar que vigilen las costas para evitar desembarcos de armas y pertrechos que pueden ir y han ido antes de fuera; la enorme extensión de territorios, en los cuales pueden fácilmente saltar chispazos y surgir intentonas para distraer nuestras fuerzas militares y para recoger con el engaño núcleos de rebeldes que retrasen la pacificación definitiva.

¿Es mucho que para resolver la magnitud de este problema que se quiere achicar y ocultar, se crea que España, que ha enviado 200.000 hombres á Cuba para llegar á la triste situación en que nos hallamos, debe proporcionar en Filipinas elementos bastantes á restablecer en definitiva la paz, y con ella la seguridad completa para nuestra soberanía, y para la vida de los españoles que allí residen?

***

Sabe la opinión que no se engaña nunca á la postre, aunque muchas veces se consiga extraviarla, que los soldados y los elementos que se envíen á Filipinas, no serán perdidos ni desperdiciados, ni mal dirigidos; y por eso, cuando ve á través de las noticias equivocadas que se le dan, que se quiere hacer aparecer como pequeño y balalí un problema, que es grave y transcendental, sospecha las intenciones torcidas que los inspiran y cree vislumbrar detrás de ellas, manejos contra los cuales protestan siempre las almas honradas.

De todas maneras, la verdad de lo de Filipinas, que ayer pedía un colega popular, la sabrá España por entero, como la sabe el Gobierno, quiera ó no comunicarla el Sr. Cánovas, que no siempre se encuentran hombres capaces de ocultarlas y de recibir desde Madrid por el cable las minutas de lo que ha de pasar después por verdad oficial en asuntos de guerra y de política.

(De *El Tiempo*)

DEL EXTRANJERO

La cuestión flamenca:—El Senado y el Congreso belgas.—El territorio de Moresnet.—La Marina inglesa.

El asunto, tan complejo y difícil de resolver, conocido generalmente en Bélgica con el nombre de *cuestión flamenca*, apasiona grandemente hoy el espíritu de los políticos de Bruselas. ¿Continuarán siendo votadas las leyes del reino en idioma francés, como viene sucediendo desde la fundación del reino de Bélgica, ó deberán en lo sucesivo ser propuestos y votados en ambos idiomas, francés y flamenco, cuantos acuerdos emanen del Poder legislativo? En tales términos formúlase la cuestión, motivo en Bélgica hoy entre periódicos de distintos matices políticos de apasionadas controversias, que agitan profundamente, asimismo, á la pública opinión.

El asunto, iniciado por los representantes De Vriendt y Coremans, ha sido resuelto en sentido afirmativo por la Cámara popular; pero negativamente por el Senado. A juicio de los Senadores, la lengua francesa debe constituir, exclusivamente, el idioma oficial del legislador belga, por más que al Gobierno se imponga la obligación de insertar en el *Diario Oficial* el texto de las leyes traducido al idioma flamenco, al propio tiempo que el texto, original francés.

La Cámara de Diputados ha sometido al estudio de una comisión especial el proyecto de ley, modificado por los Senadores en el sentido que indicamos. Lo que dicha Comisión acuerde es un misterio todavía. Pero sí puede asegurarse, que desechará la formula acordada por el Senado, como opuesta á la ley fundamental del reino. El Monarca, según la Constitución, no puede promulgar dos textos de una misma ley, aprobado el uno por las Cámaras, y sujeto en un todo el otro á la interpretación ministerial.

Continúa en tanto la agitación popular, promovida en favor de la moción de los Diputados De Vriendt y Coremans por el partido flamenco. Celébranse reuniones populares, en las que se pronuncian ardentísimos dircursos, y organízanse manifestaciones, que nada tiene de extraño produjeran alteraciones en el orden público si los manifestantes flamencos fueran agredidos, cual se teme, por gentes hostiles á la proyectada reforma.

***

En la Cámara de los Diputados del reino de Prusia ha sido motivo de no muy pacíficas discusiones el estado político singularísimo en que se encuentra el territorio de Moresnet, acerca del cual olvidáronse de legislar los representantes europeos del Congreso de Viena, y que ha venido manteniendo su independencia desde el año 1815 hasta nuestros días. Exigen los prusianos que el pequeño territorio de Moresnet elija entre anexionarse á Prusia ó al reino de Bélgica; exigencia que, como comprenderán nuestros lectores, ha producido vivísima emoción en el territorio á que aludimos.

Ha sido nombrado un Comité de defensa, encargado de defender á toda costa la neutralidad del territorio. El Comité se ha dirigido ya al Rey de los belgas, rogándole venga en su ayuda para mantener la neutralidad del territorio y maniféstandole que, en el caso de llegar esto á ser imposible, los habitantes de Moresnet optan, en su inmensa mayoría, por anexionarse al reino de Bélgica. Así lo dice la prensa de Berlín, doliéndose de que ni una sola vez se haya elevado solicitando la anexión á la Monarquía prusiana de aquel territorio independiente.

***

A los individuos del Parlamento inglés se ha repartido el proyecto de presupuesto de Marina para el próximo ejercicio de 1807 á 1898.

Proyéctase la construcción de cuatro nuevos acorazados, tres cruceros de tercera clase, dos bricks, cuatro cañoneros, dos contratorpederos y un nuevo y lujosísimo yate para la Reina. De los 108 buques que están en construcción, serán terminados 66 en el transcurso del año. El personal de la Marina de guerra recibirá un aumento de 6.300 hombres, de ellos 121 oficiales.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento

La opinión pública en sus prejuicios, la prensa independiente en sus recelos. España entera en sus desconfianzas, se han equivocado de medio á medio. Ni lo de Cuba es grave, ni la actitud de los Estados Unidos y de Mr. Mac-Kinley nos debe preocupar, ni aquí ha pasado ni pasa ni pasará absolutamente nada.

El general Weyler, según el Sr. Cánovas del Castillo, hace bien en no dimitir: su actitud y su conducta, en opinión del Presidente del Consejo de Ministros, se inspiran en el propósito de no crear dificultades de ninguna clase al Gobierno. De acuerdo con este ha procedido siempre el general en todas las cuestiones y muy recientemente, en el caso de Sanguily.

El Presidente de la República norteamericana y sus Ministros (Shermán inclusive) resultan los mejores y más cariñosos amigos de España. «Paz en la tierra á los hombres de buena voluntad» —ha dicho el Mesias yankee. ¿No es hombre de buena voluntad el Sr. Cánovas? Pues paz para el Sr. Cánovas.

Las reformas se plantearán sin dificultades de ninguna clase. La pacificación de Cuba, según el general Weyler, será en breve un hecho *debido exclusivamente á la acción de las armas*. La paz, con todos sus explendores, nos sonrie desde Washington, desde Cuba y desde la *Huerta*. Posible es que las tropas que en Cuba operan, regresen muy pronto á la Península y ¡quien sabe si los millones que hemos dado á los yankees por indemnizaciones amistosa y cariñosamente pedidas, nos serán devueltos, en descargo de conciencias averiadas, para remendar el *déficit* del presupuesto! Hasta es fácil que esos millones se nos devuelvan en oro con el objeto de que podamos beneficiarnos con el respetable pico á que asciende hoy el cambio de las libras.

De modo que, acabada la guerra de Cuba, y cantando el Sr. Cánovas desde aquí y Mr. Mac-Kinley desde Washington el

amigo soy de Baltasar
amigo soy de Rafael

de *La Diva* ¿quién nos tose?

Menguada cantidad de patriotismo hemos tenido los españoles que no veiamos, á través de todo lo que estaba pasando con tan admirable resultado de las iniciativas felices del Sr. Cánovas y de su ídolo.

Es verdad que la opinión que aquellas cosas creía y la pícara prensa que las divulgaba, tenían—y tienen—para pensar de tal suerte motivos sobradísimos.

Por lo que se refiere á la campaña de Cuba y al éxito de las operaciones militares en las provincias *casi* pacificadas, tenía, para fundar sus dudas, motivos tan justificados como los que ofrecían y ofrecen los contínuos combates en esas provincias, la existencia de numerosas partidas rebeldes en las mismas, el incendio y la devastación en ellas.

Por lo que hace á la *amistad* de los Estados Unidos, la opinión y la prensa tenían y tienen para fundar sus dudas, motivos tan poderosos como los que ofrece la actitud claramente manifestada del nuevo secretario de Estado Mr. Sherman, publicando á los cuatro vientos la conveniencia de la guerra con España, y los que ahora ofrecen, precisamente hoy, las noticias de nuevas expediciones filibusteras á bordo del vapor *Tres Amigos*. Por esto han venido creyendo aquí la opinión y la prensa que esos *tres* son los únicos *amigos* que tenemos en los Estados Unidos.

Por lo que se relaciona con la eficacia de las reformas, la opinión ha podido fundar sus dudas en las cartas y en las declaraciones, por todo el mundo conocidas, del diputado cubano Sr. Conde de Macurises y recientemente en la respuesta que los emisarios cubanos que fueron al campamento rebelde, recibieron del sucesor de Maceo y de los demás cabecillas que con él hacen la guerra en el departamento occidental.

Por estas y por otras muchas razones que no hay necesidad de repetir, cuando están en la memoria y en la conciencia de todo el mundo, la opinión y la prensa han venido aquí dudando y desconfiando de los optimismos ministeriales.

Pero ¡véase cuán errados anduvieron prensa y opinión, en sus juicios y en sus desconfianzas!

Nada de esto, que antes se creía, obedece á razón de ninguna clase. Lo único que subsiste, lo único positivo es lo que el Gobierno cree. El general Weyler, inaugurará una política nueva, completamente nueva, la intransigencia será sustituida por la piedad, al castigo sustituirá el perdón, las reformas se aplicarán con tranquilidad evangélica, el Gobierno seguirá labrando la dicha y la felicidad de España, y las gentes dicen ya y tendrán que seguir diciendo:

—Pero señor ¿nos habremos vuelto locos?

Rafael Solís.

Madrid 7 Marzo 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Discusión amplísima, debate interesante el de ayer, tuvo sin embargo para nosotros una impresión triste, pues no pudimos abandonar aquel salón, persuadidos de la cifra exacta de las economías que produce la reforma, si bien estamos cada día más convencidos de que estas son necesarias, porque nunca como ahora se ha convenido por todos en que lo que existe en el ramo de Beneficencia es vicioso, caduco y hasta inmoral.

Pero la mayoría no tuvo la fortuna de saber explicar bien el alcance, las economías y la trascendencia de la reforma y lo mismo el Sr. Peman que hizo un discurso correcto al principio, que el señor Calderón, que estuvo más inspirado al defender el cupo de los pueblos que en el resto de su oración, contribuyeron á que pesaran más en el ánimo del público la hábil oratoria de los Sres. Jiménez Mena y Luqué, que ayer consiguieron cuanto se habían propuesto conseguir de la mayoría y del proyecto.

Del Sr. Giles no quiero hablar; su discurso que al principio parecía que echaba por tierra todos los argumentos de la minoría, pues en realidad aquel Decreto del Sr. Sagasta del año 68, era aplastante, que diría Baylleres, fué un verdadero desencanto para todos, pues lo destruyó por completo aquella otra cita del Sr. Luqué, que nos habló de una R. O. de 1883, que demostraba todo lo contrario á lo que había sostenido el Sr. Giles.

Pudo el Sr. Peman estar inspirado en su primer discurso, y en toda la sesión trabajador y elocuente al defender determinados puntos del proyecto, pero estuvo desdichadísimo haciendo una declaración que desautorizaba al órgano de su partido; declaración innecesaria que hizo exclamar muy satisfecho al Sr. Jiménez Mena que supo arrancarla al diputado por Cádiz.

—Yo agradezco al Sr. Peman esa sincera manifestación, y queda demostrada la autoridad de las frases lanzadas por ese periódico.

En las cuestiones reglamentarias, suscitadas á propósito de la discusión de las enmiendas, la caida del Sr. Peman fué colosal. Creyó el vocal de la comisión de beneficencia, que el reglamento disponía una cosa, y pedida su lectura por el señor Luqué, resultó que efectivamente el señor Peman estaba en un error; pero en un error de bulto.

Imparciales en todo, bien quisiéramos al sintetizar aquí las notas más salientes de la sesión de ayer, dedicar un elogio á la mayoría, que reconocer, como lo reconoce todo el mundo, que ésta ha venido dominada desde el primer momento por la minoría liberal y por sus dos campeones Sres. Luqué y Jiménez Mena, ante cuya manera de discutir y de razonar con la ley en la mano y el precepto siempre en los labios, hemos visto turbada y descompuesta á esa mayoría.

Hasta el Sr. Zapata que defendió el artículo adicional, estuvo más feliz que el Sr. Peman al sostener que las bases debían enviarse á la sanción del Gobierno de S. M.

***

Con el cansancio de cinco horas de sesión, con una porción de notas que coordinar y muchas cuartillas escritas, no puedo extenderme más, como fuera mi deseo, porque no es posible adquirir esa resistencia necesaria para trabajo tan extraordinario como el de ayer.

Sin embargo, nosotros deploramos por el Sr. Calderón, por la misma virtualidad de la reforma y por el éxito de ese proyecto ya aprobado y el cual creemos bueno, que se haya presentado en forma tan deficiente, dando con esto y con la falta de un estudio más detenido del mismo, argumentos y armas á la oposición para que haya sacado partido tan importante en contra de él.

Otro día seremos más extensos, y perdonen los lectores la deficiencia de hoy, como la Asamblea perdonó ayer al señor La Milla, aquel voto inconsciente y soñoliento de que dudaba el Sr. Zapata.

Frégoli.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

El combate de Caimito.—Otros encuentros.—87 rebeldes muertos.—Las bajas de las tropas.—14 insurrectos presentados.

Habana (sin fecha).

Capitán general á ministro Guerra:

Brigada Guantánamo, en reconocimiento lomas Bayamero, batió grupo y cogió un muerto, teniendo cuatro heridos la columna.

División de Manzanillo llegó á Bayamo, batiendo en Caimito y Paso Buey al enemigo, que se oponía al avance.

Despues de dos horas de fuego, apoderóse de las posiciones rebeldes, causándoles muchas bajas; la columna tuvo ocho muertos, y heridos teniente guerrilla Bayamo, Luis Bertot; capitán, Victoriano Esteban; médico, Francisco Herrera, de Isabel la Católica; capitán de artillería, Rafael Tomé; teniente de San Fernando, Manuel Pérez; teniente guerrillas de Zarzal, José Fernández, y 47 de tropa.

Batallón de Garellano, reconociendo lomas de Manao (Sancti Spíritus), batió partida, y cogió dos muertos con armamento; la columna tuvo dos heridos.

En reconocimientos en Matanzas tuvo el enemigo 11 muertos.

Guerrillas de Caimito y Hoyo Colorado (Habana), batieron grupo, causándole ocho muertos.

Batallón de Barbastro y escuadrones de Pizarro, en reconocimientos combinados, batieron partida en Caimán, haciéndole 11 muertos; la columna tuvo un muerto, tres heridos y seis contusos.

Fuerzas montadas de guardia civil y escuadrones de Lusitania y Villaviciosa batieron partida en Paila, Santa Isabel y Hato Luisa, cogiendo cuatro muertos; los escuadrones tuvieron un herido.

En otros reconocimientos en Habana tuvo el enemigo cuatro muertos.

Brigada del centro de Pinar, reconociendo Brujo, Brujito y la Comadre, batió grupo, cogiendo 10 muertos; la columna un capitán y 10 de tropa heridos.

Batallones de Canarias, Vergara y Gerona, operando en ambas vertientes de sierra las Animas, batieron partidas de Perico Delgado, Vidal y Ducassi, que merodeaban fraccionadas, cogiéndoles treintidos muertos, 12 armas de fuego y 12 blancas; la brigada tuvo nueve heridos.

En otros reconocimientos en Pinar tuvo el enemigo cuatro muertos.

Presentados, 14.—*Ahumada.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

40 rebeldes muertos.—Partida batida. —11 fusilamientos.—Oficiales heridos.—Sorpresa de conspiradores.—Combate en Dasmariñas.—Teniente coronel herido.

Parañaque 5.

Capitán general á Ministro Guerra:

Partida de unos 60 hombres, que trataba de descender de los momentos de Angat, fué batida después de media hora de fuego, causándole 12 muertos.

Se efectúan trabajos para levantar las provincias de Pampanga, Tarlac, Nueva Ecija y La Laguna; redóblase la vigilancia para reprimir con energía cualquier movimiento.

A las siete de la mañana de hoy han sido fusílados seis carabineros de activo y uno licenciado y cuatro paisanos, sentenciados en juicio sumarísimo por los últimos sucesos de Manila.

Oficiales heridos combate que comuniqué ayer, son: capitán Santiago Izquierdo y segundo teniente Manuel Guardia.

Teniente guardia civil de Malabón sorprendió en Tinieros un grupo de conspiradores que se encerraron en una casa, haciendo resistencia: atacados fueron muertos siete, de ellos cinco de Tondo.

En operación forraje y reconocimiento en Dasmariñas, empeñóse combate, descubriendo trincheras; destruídas por el coronel Arizón, causó 10 muertos vistos; por nuestra parte un muerto y seis heridos de tropa, siendo herido levemente el teniente coronel Bosch, que pudo continuar al frente de su batallón.—*Polavieja.*

La labor de siempre

París 6.

El periódico neoyorkino *The Herald*, publica noticias de Manila, en las que dice que son muchos los separatistas que escondidos en aquella capital han logrado burlar la vigilancia de la policía. El citado periódico no satisfecho, como se ve, con hacer la causa de los filibusteros cubanos, empieza á protejer á los filipinos en su campaña contra la madre patria - - *Fabra.*

ASAMBLEA PROVINCIAL

A las tres de la tarde de ayer reunióse la Diputación bajo la presidencia del Sr. Calderón y Ponte, y con asistencia de los Sres. Marqués de Casinas, Peman, Guerra Arroyo, Meléndez, Carazony, Trujillo, de la Milla, Fernández, Muro, Chorro, Guilloto, Bohórquez, Ríos Acuña, Jiménez Mena, Luqué, Zapata y Caramé.

Abierta la sesión por la presidencia, el señor Luqué pide la palabra, manifestando que con objeto de facilitar la discusión, renuncia á la lectura del articulado legal, que había pedido en la sesión anterior.

La presidencia abre discusión sobre la totalidad de las bases al proyecto de arreglo de los servicios de la Beneficencia.

El Sr Luqué pide la palabra.

Dice que vá á demostrar que esas bases infringen la ley constitutiva de la Diputación, merman sus facultades y limitan las de la presidencia á más de estar en pugna con las leyes generales del ramo de Beneficencia.

Empieza á examinar la base primera donde se hace ver con cierta habilidad que la administración de los Establecimientos corresponde á la Diputación.

Para que no se interpreten de otra manera sus palabras dice, que siendo diputado el año 1873 con cargo en la Permanente, pidió que las hermanas de la Caridad volvieran á los Establecimientos de Beneficencia.

En lo que no está conforme es en que estas se encarguen de la administración de los mismos.

Lee en su apoyo el artículo del Reglamento del año 52 para la ejecución de la Ley de Beneficencia del 49, el cual previene que pueden admitirse en los expresados establecimientos los servicios de institutos religiosos, pero cuidando de no inmiscuir á estos en la administración de los mismos.

Para robustecer lo anterior lee otro artículo de la Ley Provincial, expresando que nunca puede prescindirse de lo que está legislado.

Lee igualmente el artículo de la Ley que crea el cargo de director de estos establecimientos, razon por la cual opina que no puede sustituirse este cargo por el de mayordomo que ahora se propone.

Dice que aprobándose el proyecto se infringen las leyes provinciales de Beneficencia y contabilidad.

Habla del personal cuya economía se pretende, y dice que teniendo en cuenta el asignado hoy á esos Establecimientos y no el que figura por una corruptela digna de censura, la diferencia no es notable.

En cambio, en el proyecto se crean cargos que son verdaderas canongías. Se nombra un secretario general, cuyo sueldo se desconoce, para asistir á las Juntas generales una vez cada seis meses y á las parciales una vez al mes. ¡Muy graves han de ser los cuidados que tendrá ese secretario, teniendo que extender dos actas al mes!

Cree que ese trabajo podría hacerlo muy bien el Secretario de la Diputación, ó el oficial del negociado respectivo.

La creación de otra plaza con el nombre de Jefe de Sección, estáen desacuerdo con el Decreto de Elduayen, en la designación del personal de las Diputaciones, y lo lee para demostrar que no existe en ese decreto tal plaza, deduciendo que no podrá la Diputación cumplir con ese decreto como anunció en sesiones pasadas, cuando empieza ahora por infringirlo.

Hace otras muchas consideraciones sobre el mismo Decreto de Elduayen; y dice que quedará un solo empleado para los diversos asuntos de la Diputación, ocupándose los demás en la Beneficencia, todo para demostrar la improcedencia de esos nombramientos.

Termina diciendo que no defenderán su investidura aprobando el proyecto, el cual será un gran error para el porvenir.

El Sr. Peman le contesta impugnando los argumentos sobre las comisiones que se crean por las bases del proyecto, sosteniendo que las juntas expresadas no mermarán facultades á la corporación sino que facilitarán con sus informes las gestiones de los señores diputados visitadores.

Dice que la formación de presupuestos de las casas benéficas por esas juntas tampoco quita facultades á la Diputación, porque ésta ha de aprobarlos y examinarlos, y esos presupuestos forman parte del presupuesto general de la provincia, cuya aprobación corresponde á la asamblea.

No se está discutiendo un reglamento sino bases para hacerlo, y por eso no se señalan más que las líneas generales de lo que ha de ser después, y todo lo que sea de la competencia de la comisión provincial á ella se someterá, sin que se le merme ninguna de sus facultades.

Afirma que la administración no se da á las Hermanas de la Caridad, pues bien claro dice la base primera que esa administración será sola y exclusivamente de la Diputación provincial.

Esta es la que acuerda todos los gastos que hayan de hacerse en esos establecimientos respecto á obras, reformas, población de asilados, etc., y la que se reserva todas sus facultades de la administración, concediéndole á las citadas Hermanas por la base undécima en lo que respecta únicamente al régimen interior, y no por eso abdica la Diputación de sus derechos.

Contestando á lo manifestado tocante á personal, lee una real orden dictada respecto al hospital de Cádiz, y en la cual se señala que deben existir solo dos empleados.

El Sr. Luqué interrumpe al orador diciendo que precisamente son dos los empleados de que habla la ley, y eso era lo que sostenía en sus conclusiones).

No es preceptivo, continúa el Sr. Peman, que sea director ó mayordomo el que se nombre para dichos establecimientos, creyendo más apropiado el nombre de mayordomo porque el régimen interior queda encomendado á las Hermanas.

Termina diciendo que dos son los empleados que la ley señala para esas casas, y dos los que en el proyecto se proponen, no existiendo extralimitación de ningún género.

—

El Sr. Luqué rectifica sosteniendo su criterio ya expuesto de que es contrario á la Ley el nombramiento de esas comisiones, y manifestando de nuevo que quedan mermadas las facultades de la Comisión provincial.

Lee la base 11.ª que encarga la parte administrativa, custodia de efectos etc., en los establecimientos: á las Hermanas de la Caridad y pregunta ¿quién es personalidad intermediaria entre esta Corporación y los establecimientos?

Desapareciendo el cargo de director, no lo es nadie; luego queda la administración en poder de dichas religiosas.

El cargo de contador, es de Ley, y así como no puede suprimirse el de la Diputación, tampoco puede hacerse con el de esos establecimientos.

Insiste en que con la Presidencia de esas Juntas á cargo de la persona que ejerza la de la Diputación se comete otra infracción legal grave, pues de Ordenador de Pagos que es el Presidente se convierte en otra cosa.

El Sr. Peman rectifica aclarando un concepto respecto á la Ley de contabilidad, que no calificó de invasora, como entendió el Sr. Luqué la había calificado.

Hace aclaraciones respecto á las facultades de esas Juntas, que no invaden ni menoscaban las facultades de la Diputación.

El Sr. Jiménez Mena hace uso de la palabra y dice que ya no le queda más que recoger las últimas migajas del debate.

Si se presenta un proyecto, dice, que infringe las leyes del Reino, que todos estamos obligados á respetar, si aprobais ese proyecto, se comete una infracción ilegal, y serán nulos sus efectos, porque el Gobierno no consentirá que la Diputación se convierta en cámara autónoma para legislar á su capricho.

El proyecto sería bueno si sobre esas Juntas solamente fuera la responsabilidad de los abusos é inmoralidades. Sería cómodo si fuera viable y legal.

La oposición se hace y se realiza un acto, porque es poco meditada la obra, porque no lleva economías en la práctica, y porque no cortará abusos.

No tiene la minoría deseos de deprimir ni de vejar á instituciones religiosas por todos veneradas.

Alude á un periódico que ha dicho que la minoría hacían obstrucción al proyecto para conveniencia particular, y pregunta: ¿cree esa mayoría, que en esta minoría hay quien viva por la administración viciosa de las casas de Beneficencia?

El Sr. Peman.—No creo que haya sido esa la idea del escritor, y así me complazco en reconocerlo.

El Sr. Jiménez Mena dá las gracias por esa declaración.

Combate el proyecto entendiendo que se le conceden facultades potestativas á las Juntas, que únicamente corresponden á la Diputación. Ni esas Juntas pueden señalar el número de albergados, ni pueden tampoco formar presupuestos.

Si el Sr. Peman cree que tampoco son esas atribuciones de las Juntas, ha debido decirse así en el proyecto, y no lo contrario como se ha hecho, y se habría evitado toda la discusión.

No resuelve el proyecto, las supuestas economías, ni estirpa ningun abuso. Propónese en él, el nombramiento de 24 empleados, y hoy no existen más que 25 empleados que presten servicios administrativos en la Secretaria de la Diputación y establecimientos de Beneficencia.

De la nómina del Hospital civil saca á tres empleados que presten servicio en distintos sitios; tales como Gobierno civil, Depositaría de la Diputación y otros centros: en el Hospicio ocurre otro tanto, y resulta que en todos esos establecimientos, como digo antes, no existen más que 25 empleados.

Es partidario de que los empleados tengan sueldos pingües para poderles exigir responsabilidad; pero si la provincia tiene necesidad de realizar economías, que se haga reducción en los sueldos de todos los empleados, y se obtendrán aquéllas, y esta minoría no tendrá inconveniente en aprobar un proyecto de economías.

Las casas de Beneficencia tienen rentas propias, y desde que se unificaron las cajas, se pagaron de esos bienes otros servicios, dejando desatendidas aquéllas.

La refundición de cajas ha producido graves trastornos, reñidos con la equidad y la justicia.

Combate, calificándola de absurda, la base de que se tenga en cuenta la proporción de los contingentes de cada pueblo para señalar el número de asilados, dándose el caso de que pueblos pobres, donde de todo se carece, no tengan opción, en la medida que lo necesiten, á los beneficios de la caridad, entendiendo por esto desprovisto de moral cristiana el proyecto.

Hace observaciones acerca de la misión humanitaria de las Hermanas de la Caridad, ensalzando á estas religiosas, y estima inícuo que por consecuencia de la organización de los servicios pudiera algún día existir la sospecha de que esas religiosas venerables administran desacertadamente.

Relata el inmenso trabajo que se le impone á los diputados visitadores con los cargos que se les encomiendan, y la imposibilidad de llevarlos á la práctica con toda exactitud.

Termina exhortando á los diputados que se penetren á conciencia de lo complicado del proyecto y de los trastornos que produce, antes de prestarle aprobación, para que la obra resulte todo lo perfecta posible.

Después del Sr. Jiménez Mena hablan los señores Ríos Acuña y Luqué en análogo sentido, haciendo uso de la palabra después el Sr. Calderón que abandona la presidencia.

A las 7 de la noche se suspende la sesión aplazando para las ocho su continuación.

Reanudada la sesión se presentan las siguientes enmiendas por la minoría liberal:

Base 1.ª

El gobierno y Administración de los Establecimientos de benefibencia compete sola y exclusivamente á la Diputación, y cuando esta no funciona á la Comisión provincial, la que dará cuenta de los acuerdos que adopte en la primera sesión que celebre á la Asamblea.

La Comisión provincial podrá auxiliarse de una junta compuesta de los visitadores de los seis Establecimientos que tiene la provincia. Dicha junta la presidirá el vicepresidente de la comisión provincial y se reunirá una vez al mes cuando menos, pasa dar cuenta del estado de los Establecimientos, y de las faltas que noten á la comisión provincial ó á la Excma. Diputación en su caso. Será secretario de esta junta el de la Diputación provincial.

Base 4.ª

Corresponde á las juntas generales, primero; la formación de un proyecto de presupuesto de las casas de beneficencia, para someterlo á la aprobación de la comisión provincial y de la Excma. Diputación.

Base 7.ª

Se formará la sección de beneficencia de la Secretaria de la Diputación provincial con el número de empleados hoy adscritos á ella y prestando servicio.

Base 8.ª

En cada casa de beneficencia existirá un Director y un Secretario contador, que serán los encargados de llevar la parte administrativa del Establecimiento en la cual entervendrán las Hermadas de la Caridad con las facultades y derechos que se les reconocen en el contrato celebrado por la junta de Beneficencia de Cádiz y por el Director General de la Congregación en el año de 1847.

Artículo adicional

Se someterán á la aprobación del gobierno de S. M. las anteriores bases y los reglamentos que para su ejecución se formulen y voten por la Excma. Diputación provincial, no siendo ejecutivos hasta tanto no recaiga aquella.

¿Acepta ó no las enmiendas la comisión?—preguntaron los diputados de la minoría.

Y apropósito de esto surgen una porción de incidentes reglamentarios en que intervienen los Sres. Luqué, Rios Acuña, Jiménez Mena y Peman, explicando la presidencia el reglamento y manifestándose conforme el Sr. Luqué con las explicaciones del Sr. Calderón.

El Sr. Jiménez Mena propone con el señor Luqué que se admita la enmienda ó sea la primera parte y que se suprima el cargo de Secretario de las dos comisiones, el cual ejercerá el de la Diputación.

La segunda parte de la base primera se desechó en votacióu nominal.

Se aceptó seguidamente la enmienda á la base 4.ª, desechándose la formulada á la 5.ª y 6.ª y admitiéndose la 7.ª.

El Sr. Peman dice que la comisión no admite la enmienda á la base 8.ª que apoya brevemente el Sr. Luqué diciendo, que no es potestativo en las Diputaciones y que afecta á la integridad de sus facultades que la Superiora ordene al representante de la Diputación la forma en que ha de hacer el pedido.

Pedida votación nominal por el Sr. Rios Acuña, se desecha dicha enmienda por 13 votos contra 4.

El Sr. Jiménez Mena dice, que en la enmienda anteriormente desechada se determinan las funciones de las Hermanas de la Caridad, que son las mismas que sostuvo el presidente en su discurso. Propone que se adicione á la base 11.ª la segunda parte de la enmienda á la base 8.ª.

Habla el Sr. Peman para decir, que no admite esa adición y surge otro incidente reglamentario que está de acuerdo con lo que dicho señor diputado sostiene.

Se desechó la adición propuesta. Dáse lectura al artículo adicional y el Sr. Peman declara que no debe admitirse, pués no cree necesaria la sanción del gobierno á las bases, pues sería sentar un mal precedente.

Defiende el artículo en breves y razonadas frases el Sr. Zapata, que cree mayor garantía que la Superioridad las apruebe.

El Sr. Peman rectifica brevemente y lo mismo hace el Sr. Zapata. El Sr. Jiménez Mena trata de poner de acuerdo á minoría y mayoría sobre este punto, buscando una fórmula de concordia y vuelve á surgir otro incidente reglamentario.

Despues de discutir sobre esto se desecha el artículo adicional y se votan las bases que son aprobadas con el voto en contra de la minoría, declarándose ejecutivos por la Asamblea las acuerdos tomados en las sesiones.

El Sr. Luqué dá las gracias á la presidencia por el acierto con que ha sabido dirigir el debate, contestándole el Sr. Calderón que ha procurado inspirarse en la ley y que le agradece la atención.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión á las diez de la noche.

MISCELÁNEA

Eskritura rrazional

El dokto profesor Sr. Araujo buelbe á publikar en la prensa artíkulos enkaminados á acer konsideraziones acerka de las bentajas que proporzionaría el nuebo sistema rrazional de eskritura.

Es indudable, es ebidente ke tal sistema á de habrirse camino i que al conbencerse todo el mundo de que no solamente se aorra tiempo sino trabajo material, ke al coger la pluma todos eskribiríamos de igual manera desterrando para siempre esa inútil i embarazosa kolekzión de reglas ortográfikas ke acen á muchos olbidar los pensamientos ke akuden á la mente por kuidar de eskribir la frase con arreglo á la complikada ortografía corriente.

Ke el ke able i prokure ablar bien el castellano no necesitaría otra kosa pues eskribiendo como ablaba no tenía más de ké okuparse.

Buelbo á rrepetir lo ke ace días dije, i es: ke ago botos porke el nuebo sistema prospere i ke dentro de poko solo keden los aktuales eskritos como rrecuerdo de un tiempo en el ke no todos los ke bien ablaban podían eskribir sin caer frekuentemente en faltas kuio kumpliento para nada serbía.

I además por el gusto de ser uno de los primeros propagandistas de tan trascendental mejora.

***

Historia de una carnavalina contada por la misma

Pertenecí al «Siglo Futuro», me vendieron al peso y quedé fraccionada, no conservando más que una sílaba de las letras de mi periódico, volvieron á pesarme con otras particulas y tiñéronme con abigarrados colores y me reunieron en un cartucho muy majo que lo adquirió para divertirse en las fiestas del diablo un estudiante que me arrojó en unión de mis compañeras de reclusión sobre el tocado de una hermosa joven, rubia, de ojos garzos que casi iba cubierta de papelitos.

Mi desgracia hizo que en mi transitorio hospedaje tropezase con dos pedacitos de papel que conocí inmediatamente: eran de *La Epoca* y *El País* ¡qué horrible contubernio! La sesuda «señora» nos impuso orden, tal pretendimos moverla sin considerar los respetos que se deben á las señoritas. La «anciana» se impuso, la tranquilidad renació momentáneamente. Quiso la suerte que una ráfaga de viento nos abentara y allá fuimos cada una por su lado cesando la controversia. La partícula enemiga la pisotearon sin piedad, la mediadora, tampoco fué respetada y yo me salvé del piseteo merced á la cola de una máscara adonde fuí á posarme. Oí bromas, si así pueden llamarse, á los insultos que el disfrazado de mujer largaba á derecha á izquierda. Las más de las veces recibía contestaciones que hubieran ruborizado á un guarda cantón si tuviera sensibilidad. Algunos de los embromados pretendió sacudir el polvo á la máscara y acaso lo detuvieron los trapos que por su corte y elegancia acusaban que su propietaria fuese una señora.

En un vaivén de los muchos que ejecutaba la máscara caí entre los harapos de un pordiosero y á pesar de haber pasado de un magnífico hotel á una cueva, me consideré más segura y respetada; ¡decepción terrible! mi nuevo amo fuese á remojar la garganta á una taberna con el producto de las limosnas y muy luego á su tugurio en un horno de pan cocer, cuidando antes de templar su aterido cuerpo en la boquilla del horno. Frotándose las manos al sentir el calor de las brazas caí en ellas convirtiéndome en ceniza, y ¡oh fortuna! al siguiente día benditas mis cenizas por la sagrada mano de un ministro de Dios, me impuso haciendo la señal del signo de la Redención en una frente pura y virginal...

Era la de mi primera habitación. La joven hermosa de ojos garzos que pasadas las fiestas del diablo acudía anhelante para lavar su frente, acaso manchada por las torpezas de los anteriores días.

***

Los disfraces en España

De cómo y cuándo vino á España la costumbre griega y romana de disfrazarse, nada se sabe á ciencia cierta; pero es de suponer que estando la Península sujeta al dominio de los romanos, se seguirían las costumbres por ellos establecidas. Es probable que luego desaparecieran con ellos estas fiestas paganas, teniendo presente la guerra que los godos, tan amantes de la religión cristiana, hicieran á todo culto gentílico.

No obstante esto, restablecióse después la costumbre de los disfraces en los siglos XV y XVI, como lo prueba una ley dictada en 1523 por D. Carlos I y D.ª Juana, que prohibía terminantemente esta diversión, porque de ella se seguían «graves daños.»

Nuestros celebrados dramáticos Calderón, Lope, Moreto, Tirso y el festivo Quevedo aluden en sus obras á esta costumbre, considerándola como fiesta en que se ponía en evidencia la caballerosidad de los hombres y el ingenio y agudeza de las damas que en ella tomaban parte.

Durante el reinado de Felipe IV, que prestó gran apoyo á estas fiestas de la careta, creció el entusiasmo y la afición por las máscaras. Este rey, á imitación de sus antepasados, celebraba con ellas los sucesos más notables, llegando á tomar parte en algunas con toda su corte. Su entusiasmo fué en aumento, y hasta llegó á ordenarse que nadie podía entrar en el Retiro sin llevar cubierto el rostro con careta.

Continuó creciendo esta costumbre hasta el reinado de Carlos II, que también prestó su culto á esa diversión, y por fin al advenimiento de Felipe V se suprimió, prohibiéndola en absoluto y severamente en distintas ocasiones, como consta en la novísima recopilación, leyes y decretos posteriores publicados en los años 1716, robustecidos por otros el 1717 y 1745, desterraron de España las máscaras, cuya prohibición continuó durante el reinado de Fernando VI, que reprodujo algunas de las leyes citadas.

Posteriormente Carlos III la consintió, si bien modificándola y reglamentándola, aumentándose el número de los trajes que de la vecina Francia se importaron á España en armonía con el gusto y costumbres de la época, llegándose á autorizar á particulares en tiempo de la regencia de doña María Cristina, viuda de Fernando VII, para que dieran bailes públicos de máscaras.

En los últimos cincuenta años ha ido decayendo visiblemente esta antigua diversión, incluso en Murcia, que era de todas las provincias de España la en que mayor esplendor y brillantez se daba á la fiesta de Momo. También allí se encuentra hoy notablemente decaida, y apenas si se celebra ya alguna que otra de las animadas cabalgatas y comparsas que hace diez ó doce años se improvisaban.

***

LA ROSA Y EL RUISEÑOR

(CUENTO ORIENTAL)

I

La rosa, emperatriz de la hermosura,
que brinda al sol sus labios encendidos;
la que arranca á los céfiros y nidos
endechas rebosantes de dulzura;

la rosa de opulenta vestidura,
que es gloria y embriaguez de los sentidos
y en los verdes jardines florecidos,
cual rojizo relámpago, fulgura;

la que aroma las noches de verbena
fué, del mundo en la espléndida alborada,
más nívea que la cándida azucena.

Pero Adán fijó en ella la mirada
y, palpitante y de rubores llena,
la blanca rosa se volvió encarnada.

II

El ruiseñor de lengua melodiosa,
monarca de lss pájaros cantores,
que vive entre las hojas y las flores
conque se ufana primavera hermosa;

en la azulada noche silenciosa,
á la luz de los astros brilladores,
lanza al espacio su canción de amores,
adorador de la fragante rosa.

Dá la luna, feliz, besos de plata
á la rosa de galas purpurinas,
que desoye la tierna serenata.

Y herido el ruiseñor por las espinas
de su amada inconstante, se desata
en lúgubres endechas cristalinas.

MANUEL REINA.

2 Marzo 97.

NOTAS DEL DIA

El domingo último, como despedida del Carnaval, hubo inusitada animación en toda la ciudad, sobre todo en la calle Ancha.

Parece ocioso el repetir en todos sus detalles la nota de animación que reviste tan tradicional fiesta.

El combate de papelillos, que está hoy en toda su fuerza, es diversión que anima y atrae á la generalidad de las personas.

Los balcones de dicha vía se vieron como siempre, ocupados por bellísimas gaditanas.

Por la noche aumentó aun más el bullicio y la animación, habiendo adoptado el disfraz distinguidas personas conocidas que no se dieron punto de reposo en toda la noche.

═

El baile del Principal estuvo esa noche muy concurrido, no decayendo un momento la animación que reinó toda la noche.

Nuestra enhorabuena al amigo Azcoaga, que ha visto coronado por el *éxito* sus desvelos y su inteligente iniciativa para esta clase de espectáculos.

═

Muy concurrida y animada estuvo la noche del Domingo la casa de la respetable Sra. D.ª Basilia Vea-Murguía.

Por ser cuaresma la gente joven se vió privada de bailar.

═

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el Registrador de la Propiedad don Emilio Sánchez Navarro.

═

Nuestro estimado amigo D. Javier de Burgos demorará unos días su salida para la Corte, con el objetode presenciar las pruebas del *Emperador Carlos V.*,

═

El dia 10 á las nueve de la mañana, se celebrará en la Capilla de la Casa Cuna, Misa y Comunión en sufragio por el alma de la Sra. D.ª María del Rosario Tamarit y Martel, Marquesa de la Garantía (Q. S. G. G.)

═

En el restaurant de Buenavista, se celebró ayer un almuerzo, dado por los señores Aguirre, Moyano y Fuster, en obsequio al Sr. Torrelló, inspector de ingenieros, que, procedente de Madrid, se encuentra en esta para formar parte de la comisión de pruebas del *Carlos V.*

═

Salió ayer para Sevilla, el joven marino D. Francisco Parajón y Fernández, llegado el dia anterior en el vapor *Catalina.*

═

El miércoles 10 del actual, á las diez de su mañana, se celebrarán por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, Honras fúnebres por el eterno descanso de las víctimas del 10 de Marzo de 1820, á dicho acto religioso asistirá una comisión de señores concejales y tendrá lugar en la Iglesia Oratorio de S. Felipe Neri.

═

Se encuentra totalmente restablecida la distinguida Sra. de Arámburu é Inda (D. José).

═

La Srta. María Luisa Rétegui, se halla muy aliviada de la penosa enfermedad que sufre hace días.

═

Salieron ayer para Puerto Real, los Sres. de Díez (D. Manuel) acompañados de sus bellas hijas.

═

Regresaron á la misma villa, nuestro apreciable amigo D. Juan Lavalle y su hija Loló, que pasaron el domingo en esta.

═

Salió para Sevilla el P. Fray Juan Guinart, guardián del convento de San Francisco de esta ciudad.

—

Anoche dieron principio en S. Agustín, los ejercicios espirituales para hombres.

El R. P. Alarcón dijo un discurso elocuentísimo, poniendo por lema: *Dichoso aquel que oye la palabra de Dios y la cumple*, y de un modo admirable dió á conocer las condiciones con que se debe oir la Divina palabra.

La iglesia estaba completamente llena de hombres y los bancos totalmente ocupados.

—

Ayer mañana se celebraron en la iglesia de San Francisco, solemnes funerales en sufragio del alma de la Sra. D.ª Catalina Paul viuda de Picardo (Q. S. G. G).

El hermoso templo lucía un sinnúmero de luces.

La concurrencia, muy numerosa y distinguida, viéndose en ella las principales familias de la población, que evidenciaban, con su asistencia á tan religioso acto, la consideración que gozó siempre en vida la finada y el afecto que profesan á los hijos y distinguida familia, á quienes reiteramos nuestro más sentido pésame.

Poco público acudió anoche al Teatro Principal á presenciar la representación de *Un estudiante de Salamanca*, notándose mayor animación en los pisos altos que en las butacas y palcos, que, particularmente estos últimos, se encontraban en su mayoría desocupados.

La obra resultó bastante bien interpretada, distinguiéndose en su desempeño la Srta. González y la Sra. Echevarri, y el tenor Sr. Beltrami, que juntamente con algunos otros artistas de los que tomaron parte en la representación, alcanzaron aplausos de la concurrencia.

La obrita puesta después en escena, titulada *De Carnaval*, es bastante endeble y su desempeño dejó mucho que desear por parte de algunos actores.

La representación, por consiguiente, transcurrió en medio de la mayor indiferencia del público.

Esta noche *Las tres duquesitas ó memorias de un estudiante.*

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Buenos Aires*, salió el viernes 5 de Puerto Rico para Cádiz.

El *Patricio de Satrústegui*, llegó el Domingo 7 á Santander.

El *Larache*, salió el domingo 7 de Barcelona para Cádiz.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—Habiéndose extraviado á su dueño la libreta de esta Caja de Ahorros número 2.719, se hace saber á la persona en cuyo poder se encuentre, la presente en la subdirección de este establecimiento en el término de treinta días, advirtiéndose que pasado, se tendrá por nula y de ningún valor ni efecto.

—

El día 13 del corriente, á las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta de las alhajas comprendidas entre los números 19.671 al 20.947 de la Central, así como las renovaciones 41.683 al 42. 233.

En los siguientes días, á las tres de la tarde, tendrán lugar las subastas de las ropas de los lotes núms. 62.909 al 63.558, y las renovaciones 2.221 al 2.289 de la Sucursal núm. 1.

Cádiz 5 de Marzo de 1897.—El Subdirector, *Manuel Pastrana.*

Cuentas y Presupuestos.— La Alcaldía de Prado del Rey ha remitido al gobierno civil para su aprobación, el presupuesto adicional del actual ejercicio, el ordinario para el próximo y las cuentas municipales del año económico de 1895-96.

Servicios de la Guardia civil— La del puesto de Facinas detuvo en la carretera de Vejer, á dos sugetos que conducían una caballería, de ilegítima procedencia.

A los detenidos se les ocuparon varios *útiles* para fracturar puertas.

La de Casa del Castaño detuvo á nueve individuos por causar daño en los montes de propios.

Subastas.—La Junta Administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subastas, que tendrán lugar el próximo día 13 del corriente, para la adquisición de pino de Suecia, álamo negro, beta de esparto y pino blanco de primera, cuyos materiales son necesarios en el mismo para sus atenciones.

El Ayuntamiento de Los Barrios—Por Real Orden del Ministerio de la Gobernación del 1 del corriente de conformidad con lo informado por la sección correspondiente del Consejo de Estado, se ha confirmado la providencia de este gobierno civil que declaró suspensos á varios concejales del Ayuntamiento de Los Barrios un ordenándose pase el expediente á los tribunales de justicia.

El adoquinado del Muelle. — En el gobierno civil se ha recibido la R.O. adjudicando definitivamente la subasta para las obras del piso del Muelle de Cádiz á D. José Gutiérrez Díaz, en la suma de 71.200 pesetas.

Notas de Hacienda. — Ha sido nombrado oficial 5.º de esta Tosorería de Hacienda D. José Barroso Calzadilla.

—Se ha concedido pensión á D.ª Julia Patrón viuda del capitán de fragata don Pedro N. Valderrama.

Pasage oficial.—En el correo de Cuba vapor *San Agustín*, embarcarán mañana formando parte del pasage oficial, el Sr. D. José R. Serra y Gámez promotor fiscal que era de Tarlaz (Manila) y que ha sido nombrado recientemente juez de primera instancia de Colón en el territorio de la Audiencia de Matanzas, y los oficiales primeros de telegrafos D. Nicasio Peña y D. Luis Asencio, destinados á prestar sus servicios en Puerto Rico.

Función religiosa.—Con motivo de celebrarse ayer el santo de su tutelar, tuvo lugar, en la capilla del Hospital de San Juan de Dios una función religiosa, á la que asistieron las hermanas de la caridad y buen número de fieles.

Ofició D. Miguel Gutierrez, beneficiado de esta S. I. C.* dirigiendo una plática á los concurrentes el sacerdote del Puerto D. Antonio Hernández.

A la una de la tarde se sirvió á los albergados en el benéfico establecimiento, una suculenta y variada comida extraordinaria.

En la costa de Rota.—Ayer empezaron en la costa de Rota los trabajos de enfilación y situación de la *piedra de Lainez* descubierta hace poco en aquella.

En el vaporcito *San Fernando* del Astillero se trasladaron al mencionado lugar el ayudante de esta capitanía de puerto D. Antonio Mezquida, el practico mayor D. Bartolomé Rodicio y el patrón de la escampavía *Liebre*, enfilando la piedra que, según nos dicen, está situada al Oeste, de *Punta Candón*, á unas dos millas de la misma y á otras dos de la costa.

Se calcula que habrá sobre la piedra, unos ocho metros y medio de agua.

Los trabajos continuarán en los días sucesivos, auxiliados por la lancha cañonera *Aguila*, llegada ayer de Algeciras al expresado objeto.

Junta.—El pasado domingo celebró junta general la asociación de San Vicente de Paul en la Capilla de Nuestra Señora del Patrocinio de la parroquia de San Antonio.

Por delegación del Excmo. Sr. Obispo presidió el Sr. D. Pascual Pellicer, el cual dijo una sentida plática y el presidente de las conferencias D. Ildefonso Iñigo leyó un elocuente discurso.

Asistieron muchos Sres. Conferentes.

Lancha cañonera.—A las doce de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Algeciras á cuya división de guarda costas, pertenece, la lancha cañonera *Aguila* que, como decimos antes, viene á auxiliar los trabajos de sonda que ayer empezaron á efectuarse en la costa de Rota, para enfilar y situar la *piedra de Lainez*.

Reconocimiecto,— El perito mecánico de esta Comandancia de Marina, ingeniero Sr. Carbó, practicó ayer el reconocimiento del vapor *Bravo* que se encuentra reparando las averías sufridas en el casco, en el Dique seco de la Compañía Trasatlántica.

Vapor.—A las tres de la tarde zarpó ayer de nuestro puerto con rumbo á la Habana y escalas, el vapor *Catalina* de los Sres. Pinillos y C.ª de esta plaza, conduciendo 15 pasajeros tomados en Cádiz y 25 de tránsito.

Vapor co reo.—Por la comisión de Marina nombrada al efecto, que presidía el capitán de navío D. Rafael Micón y de la que formaba parte el ayudante de esta capitanía de puerto D. Francisco la Rocha, se llevó á cabo ayer el reconocimiento periódico reglamentario del vapor correo *Reina María Cristina* de la Compañía Trasatlántica, que fué declarado en buenas condiciones para la navegación.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron el pasado sábado en los fielatos de consumos 43 pesetas 8 céntimos, y anteayer domingo 13,68, respectivamente.

—El regimiento infantería de Alava, número 56, interesa se ordene la incorporación al mismo del soldado Francisco Vilar Barreto.

—Durante el pasado mes de Febrero ocurrió en la Casa Matriz de Expósitos, el siguiente movimiento de albergados:

Existían del mes anterior 127 varones, 128 hembras; dados de baja por distintos conceptos 20 albergados, quedando por tanto para el corriente mes de Marzo una existencia de 117 varones y 118 hembras.

En el mes antes citado, ingresaron en el establecimiento 7 varones y 6 hembras.

—El regimiento infantería de Pavía número 48, notifica que ha sido destinado al mismo el soldado José Casarmes Pérez, interesando la incorporación á filas de éste.

—Ayer se hizo el reparto de las invitaciones que se envían por el Ayuntamiento á los concejales para la asistencia de estos á las solemnes honras fúnebres que habrán de celebrarse mañana miércoles en la iglesia oratorio de San Felipe Neri, por el eterno descanso de las víctimas del día 10 de Marzo de 1820.

Quintas.— El pasado domingo no pudo reunirse el ayuntamiento para efectuar la clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo, por falta de número de concejales.

De segunda citación se reunirá hoy á las 12, continuando en los días sucesivos hasta terminar la clasificación de los mozos.

El «Carlos V».—Mañana miércoles, según nuestras noticias, tendrán lugar las pruebas oficiales de funcionamiento de máquinas y consumo de carbón del acorazado *Carlos V*, que se han suspendido hoy á causa de la *piedra de Láinez* recientemente descubierta en la costa de Rota, y que se encuentra situada en el recorrido que ha de seguir el buque.

Centro Obrero.—El pasado domingo se celebró una lucida velada en el Centro Obrero, leyéndose varias poesías, entre las cuales merece citarse una muy linda del Sr. D. Victorio Molina, que fué aplaudidísima.

El joven Salvador Iñigo recitó hábilmente otra composición, terminando tan agradable velada con una rifa.

Semana Santa en Cádiz.—Suscripción voluntaria del vecindario de Cádiz, con destino á las cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa, que son las siguientes:

Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, Santísimo Cristo de la Piedad, de la Humildad y Paciencia, y de la Veracruz.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

La misa cantada de Requien á las ocho y media de la mañana,
y todas las rezadas que se celebren en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario
el miércoles 10 del corriente,
así como la Exposición del Santísimo Sacramento en dicho día
y la misa á las ocho en la Capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús
serán aplicadas en sufragio del alma

DEL SEÑOR

DON IGNACIO CATOIRA Y ABELENDA

Teniente de Navío que naufragó en el crucero «Reina Regente»
el 10 de Marzo de 1895

Su viuda, hija y demás familia ruegan á los fieles se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de S. S., Arzobispo de Sevilla y Obispos de C diz y Dora, tienen concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

	Pesetas.
Suma anterior.	420
Excmo: Sr. Duque de Nájera, Gobernador Militar de esta plaza.	50
D. José López Soto. . . .	5
D. José Ibarra.	5
D. Eduardo Rey y Maresca, .	5
D. Amaro Duarte. . . .	5
D. José García Ramos. . .	5
D. Eduardo García Ramos. .	5
D. Miguel Ramos	5
Sres. Fernández, Quijano y Molina.	5
D. Luis Martínez del Cerro. .	5
D. José Gómez Velasco . .	5
Sr.ª Viuda de Abascal. . .	5
Total	525

(Se continuará)

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 8, 10 noche.

Conferencia política

A la conferencia celebrada entre Romero y Cánovas se le concede gran importancia.

Romero ha manifestado deseos de que se modifique el actual gabinete.

Cánovas nada le ha prometido.

No quiere el poder

Sagasta rechaza las proposiciones que le hacen de pedir el poder.

Dice que reunirá en breve á los exministros fusionistas, para manifestarles este criterio.

A río revuelto...

Telegramas recibidos de Viena y París aseguran, que Fernando de Bulgaria, aprovechando las actuales circunstancias, se hará coronar rey, sustrayéndose á la soberanía del Sultán.

Créese que esta determinación agravará las cuestiones de Oriente.

Sin noticias

De Cuba y Filipinas no se han recibido noticias oficiales.

Precauciones

Las autoridades de Castellón han adoptado precauciones contra la partida de Castelnou.

Los diputados carlistas protestan de la existencia de partidas.

Dinero

Hoy se han situado en Londres 100.000 libras esterlinas, con destino á la campaña de Filipinas.

De Creta

El coronel Vassos, jefe de las fuerzas expedicionarias griegas, ha accedido á conceder la libertad de los musulmanes hechos prisioneros, con la sola condición de que depongan las armas.

El gobierno griego ha intentado hacer grandes compras de armas y municiones en Alemania, pero le exigen el pago inmediato. En cambio, algunos periódicos advierten que España está haciendo compras de la misma índole, no teniendo que pagar más que el 50 por 100 al contado.

Concesiones

El periódico *Daily Chronicle* publica un despacho de Atenas, en el que se acoge el rumor de que las potencias se hallan dispuestas á conceder á los cretenses el derecho á elegir el régimen que juzguen preferible.

Las Cortes

Se ha dicho en algunos círculos políticos, que la apertura de las Cortes se verificaría en la segunda quincena de Abril

El bloqueo

Como hoy termina el plazo fijado en la nota de las grandes potencias dirigida al gobierno helénico, se han adoptado ya las medidas convenientes para declarar en estado de bloqueo las costas de Grecia, si esta nación no retira sus tropas de la isla de Creta.

Más de Oriente

Sigue la cuestión de Oriente presentando un aspecto gravísimo, hasta el punto de que la prensa inglesa no concede atención á ningún otro asunto.

Los aprestos militares de Grecia y Turquía continúan, y la gravedad del problema es mayor, porque se cree fundadamente que en el momento que se rompan las hostilidades tomarán parte en el conflicto todos los principados danubianos.

BOLSA DE MADRID

8 Marzo 1897.

Interior.	62'85
Idem (serie E.)	62'85
Idem títulos pequeños	67'05
Idem fin de mes.	62'75
Idem próximo	00'00
Exterior	75'00
Idem títulos pequeños. . . .	79'90
Amortizable.	75'05
Obligaciones del Tesoro . . .	101'30
Aduanas	93'85
Cubas del 86.	91'75
Cubas del 90.	78'20
Río Tinto (en París)	672'00
Banco de España	386'50
Tabacalera.	209'25
Banco Hipotecario 5 por 100. .	103'85
Idem id. 4 por 100.	94'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'07
París, vista	27'40

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE CÁDIZ

Estado de las operaciones efectuadas en este establecimiento durante las siete semanas comprendidas entre los días 17 de Enero último y el de la fecha.

ENTRADA

	Pesetas cts.	
Existencia anterior. .	26.649,78	
4072 desempeños de alhajas	144.051,57	
4639 idem de ropas. . .	69.166,39	
407 lotes de alhajas subastados.	8.250,25	
1007 idem de ropas id. .	10.384,75	
46 idem adjudicados á los tasadores . . .	195,85	
Derechos de custodia. .	1 179,19	
287 imposiciones en la Caja de Ahorros. . .	96.575,41	
Retiradas de la Sucursal del Banco de España en esta plaza según talones núms. 979.352 al 979.358 inclusives .	75.000	
Cupón 1.º Enero de pesetas nominales 177.500 en papel amortizable .	1.757,25	433.210,44

SALIDA

4782 empeños de alhajas.	142.241	
4947 idem de ropas . .	66.159,50	
107 restos de alhajas devueltos	259,08	
544 idem de ropas íd. .	904,63	
149 devoluciones en la Caja de Ahorros. . .	67.078,36	
Ingresadas en la Sucursal del Banco de España en esta plaza, según resguardos números 356, 470, 604, 774, 916, 1.059 y 1.180 . . .	120.000	
Libramientos números 77 al 93 inclusive. .	6.742,05	403.384,62

Existencia en caja y Sucursales .	29.825,82
Existencia además en la Sucursal del Banco	
En efectivo	75.000
En papel de la Deuda Amortizable. Pesetas nominales	177.500
En la caja del Establecimiento: 2 láminas del 4 por 100 perpátuo interior de 50.000 pese-tas nominales cada una, prestadas sin interés por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. . . .	100.000

Cádiz 6 de Marzo de 1897.—El Subdirector, *Manuel Pastrana.*

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Sta. Catalina de Bolonia, vg.
Santo de mañana.—San Melitón y 39 cps, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Iglesia de RR. MM. Descalzas, por una devota del Señor del Prendimiento.

Mañana, en la iglesia parroquial de S. Antonio.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

Han comenzado en la Iglesia de San Agustín los piadosos ejercicios de la Buena Muerte, que anualmente se celebran los miércoles de Cuaresma.

Las pláticas están este año á cargo del notable orador sagrado D. Leonardo Fernández Galindo.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 20 y pónese á las 6 y 2.
Luna sale á las 8 y 58 m.; pónese á las 12 y 02 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 13 de la madrugada.
Primera baja, á las 11 y 32 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 30 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 50 de la noche.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Las tres duquesitas ó Memorias de un estudiantes.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 368.

Cádiz: Miércoles 10 de Marzo de 1897.

LOS MALOS EJEMPLOS

¡Lo que son los malos ejemplos!

He aquí una frase de los liberales, los cuales, comentando la actitud política del Sr. Cánovas, dicen, que como este ha pasado tranquilamente, y según su personal conveniencia, de la intransigencia *autrance*, á la más amplia acción política, anunciando nuevos avances aún sobre su no terminada obra, así el general Weyler cree que de sus paseos militares, de amargos recuerdos, de sus deportaciones, de su conducta de severidad sin precedentes, se puede pasar á la benevolencia, á la generosidad y al olvido.

Quizás á esta analogía de conducta entre el jefe del Gobierno y el jefe del Ejército de Cuba, se debe la unión y concordia que entre ambos existe y la obcecación por parte del Sr. Cánovas de sostener al general Weyler en el mando de la gran Antilla, á pesar de los repetidos clamoreos de la opinión pública, que ha visto fracasada más de una vez la gestión de este caudillo, hasta en las circunstancias que más favorablemente se le presentaron.

Y ahora, — ¡caso raro! — al general que tantos y continuados éxitos alcanza contra los insurrectos filipinos, parece que se le trata de escatimar los recursos para continuar la campaña, tan felizmente emprendida, á pesar de lo parco que en el pedir es el Sr. Polavieja, quien ha demostrado que no quiere exigir grandes sacrificios á la madre patria.

Sugiérenos tales consideraciones, la conducta observada por cierto órgano del Sr. Romero Robledo, que dirige ataques embozados al general Polavieja, lo cual no deja de causar asombro sabiéndose la unidad que existe entre este hombre público y el Sr. Cánovas del Castillo, y el favoritismo con que éste lo favorece.

Pero tal conducta y semejante actitud pudieran quizás atribuirse á que el general Polavieja fué designado, para el mando que desempeña, por altas iniciativas que no fueron las del Sr. Cánovas, en tanto que el general Weyler lo fué por iniciativa y voluntad del jefe del Gabinete conservador.

En este caso se comprenden ciertos recelos por un lado y ciertas complacencias por el otro.

En tanto, el general Weyler sigue su camino por entre las escabrosidades de las provincias insurreccionadas sin encontrar á los principales sostenedores de la rebeldía, el Sr. Cánovas sigue el rumbo de su política incierta y llena de transiciones sin encontrar la solución que concluya con los conflictos que nos agobian por más que lo intente por diferentes registros.

Parece que uno y otro obran de común acuerdo.

¡Lo que son los malos ejemplos!

DEL EXTRANJERO

El Emperador de Austria en Cabo-Martín.—El Archiduque Francisco.—El aniversario de la coronación de León XIII.—Ovación delirante.—La emigración á la Dobroutcha. Un hijastro de la Emperatriz María Luisa. La Unión Sindical de Bruselas.

En las primeras horas de la mañana del viernes llegó á Menton el Emperador de Austria, ocupando acto continuo un carruaje, que lo condujo á Cabo-Martín. El Prefecto de los Alpes marítimos y las autoridades locales recibieron en la estación al Emperador, no obstante viajar éste de riguroso incógnito. El Soberano del imperio austro-húngaro residirá, durante una larga temporada, al lado de su augusta esposa, en el lindísimo palacio hecho construir por ésta en uno de los más pintorescos sitios cercanos á Cabo-Martín.

En tanto el Archiduque Francisco, presunto heredero de la Corona, continúa en Argel adelantando á ojos vistas en su curación. Médicos muy afamados dudan, sin embargo, de que llegue á ser un hecho el total restablecimiento del Archiduque; considéranlo atacado de anemia incurable, que volverá á presentarse con caracteres gravísimos no bien el Príncipe se sustraiga á la benéfica influencia del clima argelino. La completa curación del Archiduque Francisco sería beneficiosísima para el imperio; pues, según parece y aseguran personas que lo conocen, posee cualidades que le permitirían sortear con facilidad, y aun con fortuna, la gravísima crisis por que habrá de pasar la Unión austro-húngara á la muerte de su actual Soberano.

***

El viernes último celebróse en la Capilla Sixtina misa solemne con motivo del décimonoveno aniversario de la coronación del Soberano Pontífice. A través de la compacta muchedumbre que se apiñaba, no tan sólo en la célebre capilla, sino también en las grandes salas regia y ducal, atravesó, conducido en *silla gestatoria*, León XII, radiante de alegría y bendiciendo á los circunstantes. Las noticias echadas á volar acerca del mal estado de su salud, quedaron, con su presencia, solemnemente desmentidas. Tributósele una ovación entusiasta; ni un momento cesaron las aclamaciones, ni los gritos de ¡viva el gran Pontífice!, ¡viva el Papa Rey!, dejaron de oirse un punto, tanto á la entrada como á la salida del Papa.

La misa fué celebrada por el Cardenal Mazella, habiendo otorgado luego León XIII su bendición á los fieles.

***

En Roma se ha constituído un Comité italiano-rumano, con el exclusivo objeto de favorecer la emigración italiana á la Dobroutcha. Como quiera que los ensayos practicados ya en tal sentido han sido coronados por el éxito, ambos Gabinetes de Roma y de Bucharest encuéntrase dispuestos á fomentar tal movimiento emigratorio por cuantos medios se encuentren á su alcance. Son muchas las familias italianas que proyectan trasladar su residencia á la Dobroutcha.

***

Los periódicos de Viena anuncian la muerte del Conde Ervin Neipperg, hijo del famoso Conde Adam Neipperg, esposo morganático de la Emperatriz Maria Luisa, la viuda de Napoleón I.

El Conde Ervin Neipperg, nacido en 1813, del primer matrimonio del Conde Adam, era el más antiguo de los Generales de Caballería del ejército austriaco y Coronel de uno de los regimientos de la Guardia imperial. De su matrimonio con la Emperatriz Maria Luisa tuvo el Conde Adam, padre del fallecido, otro hijo, el Príncipe Guillermo Alberto de Montenuevo, también oficial del ejército austriaco, y que hace dos años desapareció igualmente del mundo de los vivos.

***

La Unión sindical de Brueselas, poderosa Sociedad, en la cual se hayan agrupados 1.200 patronos, ha decidido la organización de un Congreso internacional del comercio y de la industria.

Se reunirá en Septiembre; no lleva otro objeto que ofrecer á los sabios, á los economistas, á los ingenieros, á los jurisconsultos, á los comerciantes y á los industriales de todos los países ocasión de estudiar en común algunos ds los principales problemas suscitados por la actividad industrial y comercial de nuestra época.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento

Buscando asuntos, que no sean los relacionados con el problema antillano, para llenar los renglones de esta carta, encuentro en la prensa uno muy grave y muy significativo.

Da cuenta de él un telegrama que hoy publica *El Imparcial* de su corresponsal en Barcelona y se refiere al Mensaje—escrito en griego—que algunos catalanistas han entregado al cónsul de Grecia en la ciudad condal, significándole sus simpatías para el Rey Jorge, y emitiendo conceptos que han apenado á la opinión pública en Barcelona, y que nadie se explica, á no ser los firmantes del Mensaje referido.

En éste parece que se habla desdeñosamente de España y se trata del separatismo, en términos que están reñidos con el sentido de Patria.

Innecesario creo decir que si en Barcelona ha producido el hecho impresión penosa, aquí en Madrid no ha sido menos triste el efecto que han causado semejantes manifestaciones.

El mismo periódico *El Imparcial*, comentando tan desagradable suceso, dice que la nación entera pelea por mantener bajo la bandera española territorios donde Cataluña gana no solo más que otras regiones de la Península, sino más que la Península toda, y añade que, lamentando que esas manifestaciones contrarias al concepto de Patria no hayan encontrado en Barcelona ostensible é inmediata condenación, debe consignar y consigna su protesta contra semejantes apasionamientos de los extraviados catalanistas.

Presta mayor gravedad á este hecho, el suceso, que también refiere *El Imparcial*, de haber sido maltratado en la manifestación verificada en Barcelona, un estudiante que gritó: ¡Viva España! y esto es claro que ha producido aquí una general indignación, porque nunca como ahora, ha necesitado España de la cohesión y de la unidad de todos sus hijos para contrarrestar la energía de los elementos desleales que la ultrajaron y deshonran en Cuba y en Filipinas.

La protesta que *El Imparcial* consigna, es la protesta de todos los buenos españoles. Afortunadamente los que protestan son todos, y los que ocasionan esta indignación son unos pocos extraviados é ilusos, que acarrean á la Patria una desdicha más entre las muchas que la rodean.

***

Otro asunto, no menos grave, de los que hallo hoy en la prensa,—puesto que en los círculos apenas si se habla más que de Cuba y de los Estados Unidos, de Weyler y Mackinley—es el que se refiere á la agitación carlista.

Ya conocen los lectores de El Renacimiento la noticia de la partida levantada en la Puebla de San Miguel, y saben también, por las referencias telegráficas, que el Gobierno ha llegado á adquirir la *seguridad* de que la tal partida no tenía malicia, puesto que todo el ruido que produjo obedeció á una algarada de Carnaval, aumentada por el abuso del vino y por un motivo—de origen local—relacionado con la conducta del secretario de aquel Ayuntamiento.

Hoy se reciben telegramas de otra partida en la venta de Valimana, cerca de Escatrón en la provincia de Teruel, y según todas las referencias, la partida existe, si no muy numerosa, al menos bien armada, pero con propósitos deliberadamente sediciosos y carlistas.

Acaso el Gobierno averigüe que también estos amigos del Pretendiente quieren solemnizar la cuaresma corriendo la pólvora en las sierras de Aragón, y acaso otras partidas que se levanten, vengan también á solazarse á tiros en el campo. ¡Quiera Dios que la imprevisión no haga en este lo que en tantos otros asuntos!

Rafael Solís.

Madrid 8 Marzo 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Como sucede siempre, después de las grandes emociones viene la calma. Después de la sesión de anteayer, nada nuevo tenemos que informar á nuestros lectores: solo, como complemento á ella, hemos de seguir dando nuestra opinión, lamentándonos de que las importantes reformas aprobadas en la sesión de anteayer no hayan sido suficientemente estudiadas, tanto en lo que se refiere á su base legal, como á la parte económica. Nosotros creemos que estas reformas, aplaudidas por toda la opinión en su esencia, han debido también responder en su forma á este aplauso, no obtenido seguramente por las marcadas deficencias que, quizás con exajerado relieve, puso de manifiesto la minoría liberal. Nosotros tenemos entendido que la Diputación provincial de Sevilla hizo análogas reformas en Beneficencia, que continúan con gran provecho y aplauso de la opinión y de los partidos todos: por eso nos extraña la declaración que hizo anteayer el Jefe de la minoría liberal, Sr. Ríos Acuña, de que cuando la administración estuviera á cargo del partido liberal, no respetaría estas reformas; pero indudablemente alimenta esta tenaz oposición la falta de bases completas de las mismas, la falta de estudio en cuanto á su base legal, sin ambigüedades, resultando de lo primero, que las economías no se patentizan ni se fijan, como era esencial, ni de lo segundo su completo afianzamiento para el porvenir.

Muy necesitada se halla esta provincia de reformas, pero no basta bosquejarlas á la ligera, ni fiarse de llevarlas á cabo en virtud de estar en el poder. Reformas como de las que nos ocupamos, que tienen tal trascendencia, es menester que no sean relumbrante oropel de una personalidad ó de un partido, sino reformas que aprovechen en la práctica y sean base de una buena administración.

No es tampoco gloria para un partido político, conseguir la aprobación de sus planes administrativos cuando estos aun siendo buenos, por faltas de entusiasmo síncero y estudio, nacen heridos de muerte. Cualquiera que haya presenciado las dos asambleas pasadas podrá juzgar que esa disciplina de la mayoría es más aparente que real y que no se ha prestado por ella la cooperación necesaria al señor Calderón para la formación de ese proyecto, pues si esto hubiera sucedido, claro es que no podemos creer tuviera determinadas y graves deficiencias.

El partido canovista en esta provincia no puede ni regenerar la administración provincial ni la municipal en la medida que esta provincia necesita. Falto de dirección, sus actos y reformas podrán ser flor de un día, pero no la obra estable de regeneración que se necesita, y esa unidad, esa disciplina que tanto cacarea *La Dinastía*, más parece la unión instintiva de la propia conservación y del mutuo recelo, que no puede complementar ningún plan político y administrativo como el de que tratamos, pues los partidos políticos en tal estado no pueden cumplir su misión aunque lleven en su seno respetables personalidades é ideales beneficiosos.

Frégoli.

CARIDAD DE LA REINA

S. M. la Reina Regente, impulsada por sus piadosos y nobilísimos sentimientos, ha concedido su alta protección al Instituto quirúrgico de terapéutica operatoria, fundado por el insigne doctor D. Federico Rubio.

En aquel establecimiento, que tantos beneficios ha de reportar á la caridad y á la ciencia, se ha instalado una cama, que será costeada perpétuamente por la augusta señora.

También ha dispuesto la egregia madre de D. Alfonso XIII que, en recuerdo de su visita al Instituto el día de la inauguración del mismo, sean obsequiados todos los niños que en él se encuentran.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

26 rebeldes muertos

Habana 6.

Capitán general á ministro Guerra:

Batallón de Garellano, en reconocimientos practicados desde el 26 Febrero al 4 actual, tuvo fuego en Cacagua y Loma Gavilán (Villas), hizo 5 muertos y tuvo 3 heridos.

Batallón de Alava batió en sitio Infierno á las partidos Clavero y Camacho; cogió 5 muertos y una caja de municiones, y tuvo 3 heridos.

Eu reconocimientos por la provincia de Matanzas tuvo el enemigo 9 muertos; en Pinar se le hicieron 7 muertos y un prisionero.

Presentados, 9 armados y 3 sin armas. —*Weyler*.

GASTOS DE LA GUERRA

Nuestro estimado colega *El Correo* publica los siguientes curiosos gastos que lleva ocasionados la guerra de Cuba y que demuestran la gravedad de las circunstancias.

Dice así:

«Los pagos hechos á Guerra, Marina, Estado y otros departamentos han ascendido desde 1.º de Marzo de 1895 á fin de Diciembre de 1896 á 497.338.097'63 pesetas, distribuidas en esta forma:

		Pesetas.
GUERRA		
Pagado en Cuba	352.775.852'20	
Id. en Madrid.	92.716.304'70	
		445.492.156'90
MARINA		
Pagado en Cuba	26.253.846'90	
Id. en Madrid.	19.264.586'28	
		45.518.433'18
ESTADO		
Pagado en Cuba	1.642.929'60	
Id. en Madrid.	669.415'80	
		2.312.345'40
OTROS SERVICIOS		
Pagado en Cuba	»	
		4.015.162'50

Como ya hemos dicho, se desconocen los pagos hechos por la caja del ministerio que estén formalizados en Cuba, y por consiguiente comprendidos en su cuenta; pero como suponemos que no tendrán gran importancia esas formalizaciones, prescindimos de este detalle y tomamos por base deducir lo que diariamente cuesta la guerra, el importe total de lo pagado en Madrid y Cuba. Pues bien, dividiendo las 497 338.097'63 pesetas entre los seiscientos setenta y un dias que en fin de Diciembre llevábamos de guerra, resulta que en cada día hemos gastado 741.189'41 pesetas, suma á todas luces inverosímil si tenemos en cuenta las repetidas declaraciones hechas por el gobierno, de que la guerra costaba más de 40 millones mensuales.

Demuestra este resultado por modo elocuente que no son, ni con mucho, esos 497 millones y pico pagados, el costo de la guerra en el periodo que abrazan las cuentas. Sobre esa suma se debía el importe de cuatro mensualidades, á razón de 50 millones cada mes, y aunque no estuvieran pendientes de pago otras obligaciones, ya en Madrid, ya en el extranjero, tendríamos que no nos ha costado la guerra menos de 1.000.000 de pesetas diarias en los 671 días de su duración, y por consiguiente, bien puede fijarse en 700 millones de pesetas los gastos ocasionados hasta fin de Diciembre, sin temor á grave equivocación, en cuya suma no comprendemos ni los 34 millones pagados por intereses de préstamos, adquisición y transporte de oro y plata y quebranto de giros, ni los ocho ó nueve millones á que próximamente ascienden los intereses y amortización de los billetes hipotecarios enajenados para atenciones de la guerra.

¿Por qué se deben en fin de Diciembre esas cuatro ó cinco mensualidades, cuando disponía el gobierno de 131.577.828'09 pesetas á que ascendían las existencias en las cajas de Cuba y del ministerio de Ultramar?

Si de esos 131 y medio millones se separan los 6.931.434'31 gastados sin autorización legal en preparativos para la guerra de Filipinas, resultan aún pesetas 124.646.396'78 que pudieron y debieron dedicarse á disminuir en tres cuartas partes los creditos de nuestro valeroso y sufrido ejército, y como creemos firmemente que aquí el gobierno y allí el general en jefe, están deseosos de ponerlo al corriente en sus pagas, presumimos que la causa de no realizarlo estriba en que una gran parte de esa suma solo existe en las cuentas, por haberse destinado al pago de las obligaciones ordinarias de Cuba, y á las extraordinarias que ha impuesto el aumento de la Deuda en circulación, por insuficiencia de los recursos con que cuenta aquel Tesoro en la actualidad.

En nuestro artículo anterior expusimos el número y clase de los recursos arbitrados para la campaña, resultando que en fin de Diciembre se disponía de unos 39 millones, que aún conserva el Tesoro peninsular, procedentes del último empréstito, y como no hay que pensar en los 54 millones y medio de existencias en Cuba, porque seguramente se han invertido en otras obligaciones, ni en los 7 gastados en Filipinas de los 77 que constituian las existencias, claro es que los recursos con que se ha comenzado este año la campaña solo importan 109 millones de pesetas.

Conveniente será recordar que se deben cuatro mensualidades al ejército de Cuba, ó sean Noviembre y Diciembre del año pasado y Enero y Febrero del corriente; que cada mensualidad importa unos 40 millones de pesetas; que para Filipinas se necesitan por ahora otros 10 millones más todos los meses, que por de pronto se suministran con los recursos votados y obtenidos para Cuba; que el gobierno no cuenta con otros recursos que aquellas existencias y el producto de los billetes hipotecarios, que sin grave quebranto pueda colocar; que se puede decir que están agotados los medios que las Córtes pusieron en manos del gobierno, unos por haber resultado estériles y otros por haber usado, y se comprenderá que sea motivo de gran preocupación para el país y para el gobierno la necesidad de acudir sin pérdida de tiempo en demanda de nuevos y cuantiosos recursos, si hemos de mantener nuestra soberanía en Cuba y Filipinas.

Causa espanto pensar á dónde vamos á parar, por el camino de derroche que se ha emprendido.

DE RUSIA

Un baile de trajes.—Disfraces notables.—El Palacio Sheremetieff.—Fiestas y banquetes.—Animación extraordinaria.

La alta sociedad moscovita ha ofrecido durante el actual invierno una serie de magníficas fiestas, que han prestado á la capital animación extraordinaria y han llevado el bienestar á multitud de familias obreras.

Entre todas las fiestas, merece citarse el baile de trajes dado por el conde y la condesa Sheremetieff, en su soberbio palacio de las orillas del Neva.

El inmenso *hall*, al pie de cuya escalera paraban los carruajes, presentaba el aspecto de una bóveda enorme de rosas naturales, entre las que brillaban multitud de lucecillas eléctricas, y nada es comparable al efecto, ó más bien al asombro que tan bellísima decoración ofrecía á los ojos de los visitantes.

La condesa Sheremetieff recibía á sus invitados á la entrada del salón de baile y lucía un traje copiado del tiempo de

Luis XIV. La tela era fondo de damasco blanco con dibujos de terciopelo oro *mordoré*. Esta dama llevaba una fortuna en encajes antiguos y joyas.

—

Varios miembros de la familia imperial rusa asistieron á esta fiesta, y como es de suponer, sus trajes causaron unánime admiración. La gran duquesa María Paulowna iba vestida de tiempo del imperio, con traje de terciopelo *miroir* rosa, largo manto profusamente bordado de plata, y en la cabeza un turbante verde cuyo centro cubríalo una ancha tira de brillantes. Dos hilos de soberbios chatones partían del peinado y se reunían en los ricillos de la frente, figurando en el centro una perla colgante de colosal tamaño.

La gran duquesa Constantino iba vestida del tiempo de Luis XIV, con traje de brocado violeta y azul pálido, en cuyo tejido se veían guirnaldas de rosas de este color.

El gran duque Constantino Constantinowich, aparecía imponente personificando á César Borgia. Su traje era oscuro, lo mismo que su sombrero, en el cual se destacaban unos soberbios broches de brillantes de extraordinario valor.

El gran duque Cirilo iba admirablemente vestido de Hamlet, y su hermano, Boris Vladisuirowich, de caballero del reinado de Carlos II, con traje de terciopelo negro y altas botas de cuero blanco. Sus cabellos desaparecían bajo la histórica peluca de aquellos tiempos.

La princesa Eugenia de Oldenburg estaba bellísima con rico traje Imperio, primorosamente bordado de oro. Sin embargo, los dos disfraces que más llamaron la atención fueron el de la condesa Schouvaloff, que iba de gallo, y el de un caballero vestido como los magnates del tiempo de Ivan el Terrible. El traje de la condesa era de raso verde y cubría su peinado una cabeza de gallo, artísticamente hecha de plumas, y cuyos ojos eran dos enormes brillantes. En los hombros y en la parte inferior de la falda, la condesa llevaba pequeñas cabezas de aquel animal, con los ojos igualmente de brillantes.

En cuanto al traje del magnate que acabamos de citar, baste saber que valía millares y millares de rublos, pues era un conjunto de telas de brocado bordadas de oro, rubíes y esmeraldas; pieles costosísimas de marta de Siberia, y en el alto sombrero de terciopelo encarnado, destacábase un rubí de tamaño y belleza incomparables y varias ramas de brillantes.

Las altas botas de cuero amarillo estaban completamente bordadas de turquesas y plata.

—

El salón de baile del Palacio Sheremetieff es uno de los más hermosos que existen en Rusia, y esta decorado con artísticas y ricas molduras del tiempo de Luis XIV, que se conservan admirablemente.

Cuando la orquesta dejó oir los primeros acordes de la tradicional mazurka, abrióse una puerta hábilmente oculta en dicho salón, y por ella penetraron cuatro parejas del cuerpo de baile de la Opera Imperial, vestidas á la polonesa, y que empezaron á ejecutar las figuras de dicha mazurka, ejemplo que fué inmediatamente seguido por los aristocráticos concurrentes.

A las tres sirvióse una gran cena, habiéndose preparado el salón llamado de plata para la mesa de las imperiales personas. Todo el centro de la mesa hallábase cubierto de *muguets* y orquídeas encarnadas.

Otra de las fiestas más animadas y originales que se han dado en estos días, ha sido la *soirée poudrée* verificada en la embajada de Francia, cuyas invitaciones estaban hechas simplemente á nombre del conde y condesa de Montebello, con exclusión de todo carácter oficial.

Las damas se presentaron con artísticos peinados empolvados, á semejanza de los del siglo XVIII, y los hombres llevaban el frac rojo ó gris azulado, que tan en moda se ha puesto aquí últimamente.

La fiesta, que empezó á las diez y media, no terminó hasta las tres de la madrugada, y la opinión unánime era de que había parecido demasiado corta.

Asistieron á ella el gran duque Vladimiro; la gran duquesa María Pavlouna; los grandes duques Cirilo y Boris Vladimirovich; los grandes duques Nicolás Nikolaevich, Pablo Alejandrovich, Constantino Constantinovich, Alejo Alejandrovich y Nicolás Mikhaylovich; la gran duquesa Isabel Mavrikievna, el príncipe Alejandro de Oldemburgo y la princesa Isabel de este título.

Componía la orquesta la famosa banda rumana de Nicolás Mataki. A esta fiesta han procedido y seguido otras varias, como también multitud de grandes banquetes, que presentan hoy á la capital de Rusia como la más animada de Europa.

MISCELÁNEA

Ordenes de caballería

Las Ordenes de caballería que existen en todo el mundo pasan de doscientas.

Para pertenecer á algunas de ellas se necesita ser miembro de la familia real del país respectivo. Esto ocurre con la Orden Santa de Siam y con la del León de Oro de Hesse.

En muchas órdenes es muy reducido el número de caballeros; tal sucede con la de Nicham, de Túnez, que tiene 7 plazas, y con la del Cardo de Inglaterra, que cuenta 16.

Esta última, las de San Andrés y San Patricio del mismo país y las de Alcántara y Calatrava de España exigen prueba de nobleza.

Hay más de 30 Ordenes reservadas para los militares. A la de Federico el Grande solamente pueden pertenecer los generales que hayan tenido bajo su mando 25.000 ó más hombres.

Existen también bastantes Ordenes reservadas para el bello sexo. La Cruz Estrellada de Austria; la Cruz del Mérito de Baviera; María Luisa en España; Corona de las Indias; Cruz Roja y Victoria y Alberto, en Inglaterra; Santa Isabel, en Portugal; Santa Catalina, en Rusia; el Chefacat en Turquía y la Cruz del Mérito en Prusia.

La Orden que tiene menos miembros es la de Alí, en Persia; á ella únicamente puede pertenecer el soberano reinante.

—

Momia prehistórica

En Prescott (Atizona) el señor Mac-Cartby ha descubierto una momia que parece de época anterior á los *Pieles rojas* en América y de tipo completamente diferente.

Cazando en el *Verde Cañón*, halló Mac-Cartby una caverna de siete pies por nueve, cuya entrada derribó, descubriendo un espectáculo sorprendente.

Arrodillada sobre un lecho de ramaje vió á lo momia en cuestión, con el cuerpo derecho, la cabeza levantada y los brazos colgantes, sosteniendo con una mano una hacha de piedra y con la otra un haz de flechas con puntas de sílice.

Al penetrar el aire en la caverna, la madera y las correas de las flechas y el mango del hacha cayeron hechos polvo, así como la capa que cubría el cuerpo.

También se desprendió de la cabeza el cabello, que era negro y sedoso y de unos dos pies de largo.

En la cueva había además varias vasijas de barro, una concha de tortuga y un montón de turquesas en bruto, evaluado más tarde en unas 900 pesetas.

Las dimensiones de dichas piedras preciosas varían desde el tamaño de una avellana al de un huevo de gallina.

Como no existe en aquel país, ni se conocen minas de turquesas en aquella parte del mundo, es difícil averiguar cómo pudieron adquirir unos y otros objetos aquellos pueblos antiguos.

Las diferencias más notables observadas entre el tipo de la momia y el de los *Pieles rojas* actuales, consiste en que aquella no tiene, como éstos, los pómulos salientes, y, en cambio, presenta una cabellera negra finísima completamente distinta de la de los indios.

═

Encendedor curioso

La célebre galería de Víctor Manuel, en Milan, está alumbrada por gas, y en derredor de la bóbeda central corre una corona de mecheros. Lo numeroso de estos últimos, la elevación de la bóbeda y la estrechez de la plataforma circular, hacen difícil y peligrosa la operación de encender. Y para facilitarla se ha ideado un curiosísimo procedimiento, que consiste en la instalación de una especie de vía férrea en miniatura al ras del cordón de mecheros; por esta vía corre una locomotora eléctrica diminuta, que lleva una lámpara de alcohol, de soplete automático, que proyecta una larga llama. Una vez abiertas las llaves del gas, se suelta la microscópica locomotora incendiaria, y ésta recorre todo el circuito de la bóveda, sin dejar de encender un solo mechero, á pesar de la velocidad con que circula.

LA AUSENCIA

¡Dulces horas peregrinas
de aquella tarde de estío!
¡Aun van las notas divinas
de las pobres golondrinas
vibrando en el pecho mío!
¡Te acuerdas? ¡Con qué dulzura
te estabas en mí apoyando,
tú radiante de hermosura,
y yo loco de ventura,
la bella extensión mirando!
¡Pensaba yo en la partida
con la dicha de volver
para entregarte mi vida!
Tú callabas, afligida...
¡y ví tu llanto correr!
¡Aun estamos separados!
¡Aun no he podido imprimir
en tus labios delicados
los besos apasionados
con que soñaba al partir!
¡Qué ajadas y qué marchitas
ya estarán aquellas rosas
que en las horas infinitas
de nuestras dichas benditas
nos cubrían amorosas!
¡No llores! Sueños dorados
llenen tu pecho ideal,
que tiempos vendrán ansiados
en que estemos abrazados
junto al tronco del rosal.

M. MARTÍNEZ BARRIONUEVO.

NOTAS DEL DIA

En el *express* de ayer salió con dirección á Madrid y París, el abogado de aquella Embajada D. Eduardo Huertas, querido amigo nuestro é ilustrado corresponsal, acompañado de su respetable señora madre.

Deseamos á nuestros amigos un feliz viaje.

═

Salieron ayer en el mismo tren para Sevilla y Zaragoza, la señora viuda de Pineda con su bella nieta la Srta. de Gavarret, que han pasado larga temporada en ésta, en casa de los Sres. de Herranz.

═

Llegó ayer en el *express* D. Guillermo Laá y Rute, Gobernador que fué en esta provincia.

Viene acompañado de su particular amigo el Dr. Ortega Morejón.

═

Continúa en el mismo delicado estado de salud, la distinguida Sra. D.ª Amelia de la Portilla de García de Arboleya.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

═

Se encuentra mejorada del ataque de *grippe* la distinguida Sra. D.ª Adelaida Luna de Cerero.

═

Continúa de gravedad la pequeña hija de nuestro particular amigo el médico D. Francisco de la Rosa.

Deseámosle alivio en su enfermedad.

═

En la madrugada de ayer falleció nuestro estimado amigo D. José Pastorín, que contaba en ésta numerosos amigos que sentirán su muerte.

El finado era sobrino de nuestro convecino D. Miguel Guilloto Demouche, á quien con tan triste motivo damos nuestro más sentido pésame.

A las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar la conducción de su cadáver al cementerio católico, asistiendo muchas conocidas personas.

═

Igual manifestación hacemos á nuestro estimado amigo D. Manuel Pastrana, subdirector del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, por el fallecimiento de su señora madre ocurrido en el día de ayer.

═

En el *express* de ayer salió para el Puerto, la distinguida Srta. de Gómez Imaz, acompañada de su hermano.

═

Se encuentra restablecido de las fiebres que había venido padeciendo nuestro ilustrado compañero en la prensa don Juan A. Salido.

═

Se encuentra en Cádiz el conocido vinatero de Sanlúcar, D. Fermín Hidalgo.

═

Ha regresado de su viaje á Extremadura y Granada, el Sr. D. Juan Viniegra y Lasso.

═

El jueves celebran sus dias la señora D.ª Eulogia Vea-Murguía, Vda. de Vea-Murguía, y el Sr. D. Eulogio de la Lama.

═

Se dice que para cuando termine su temporada la Compañía de zarzuela que ahora actúa en el Principal, vendrá al mismo coliseo la compañía infantil que dirige el Sr. Bosch.

═

El Sr. Canalejas ha aceptado la presidencia de los juegos florales que se celebrarán en Sevilla el próximo mes de Abril.

═

Procedente de Córdoba, ha llegado á esta ciudad, el hermano hermitaño que todos los años nos visita para recojer las limosnas con que contribuyen varias personas de esta ciudad para el sostenimiento de las ermitas.

—

Entre las obras que pondrá en escena la compañía que empezará á actuar en breve en el Circo Teatro, de la plaza Jesús Nazareno, y que dirige el aplaudido actor Sr. Corregel, se encuentran los dramas *El Sr. Feudal* de Dicenta y *Los plebeyos* de Franco Rodríguez y Llana, y la preciosa comedia *Los gansos del capitolio.*

—

Las tres duquesitas, obra que hacía mucho tiempo que no se representaba en Cádiz, animó algo anoche el Teatro Principal, viéndose los palcos más concurridos que en días anteriores, pero habiendo sin embargo, muchos vacíos.

La ejecución de la obra fué en conjunto bastante regular, distinguiéndose la señorita González y el Sr. Lacarra, y estando los demás artistas acertados en sus respectivos papeles. La obra, no obstante, se resintió algo de falta de ensayos.

El argumento de aquella, lo constituye una aventura galante, en la que intervienen tres damas de la corte y dos estudiantes, y que dá lugar á situaciones cómicas que anoche hubo de aplaudir la concurrencia.

En *Las tres duquesitas*, no se nota, sin embargo, el ingenio de otras obras del mismo género y época.

La música es superior al libro, sin que ofrezca pieza alguna de mérito extraordinario; lo mejor de ella, es, sin duda alguna, las seguidillas de salida de las tiples y el cuarteto del segundo acto, siendo también saliente y digno por tanto de mencionarse, el coro de las educandas en el acto tercero, que es bonito y alegre.

Para esta noche se anuncia *La gallina ciega* y *La verbena de la Paloma*; en la primera de las citadas obras se distingue notablemente, según hemos oido decir, el tenor Sr. Beltrami.

La empresa ha abierto un nuevo abono por 15 funciones, durante el cual se pondrán en escena, entre otras, las aplaudidas zarzuelas, *La guerra santa*, *La Marsellesa*, *Dos huérfanas*, *El reloj de Lucerna*, *Los comediantes de antaño*, *El relámpago*, *Una vieja*, *La tela de araña*, *Un pleito* y *El amigo de Quevedo*.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XIII* salió el sábado 6 de Habana para Veracruz.

El *Ciudad Condal* salió el sábado 6 de Habana para Santiago de Cuba.

El *Isla de Luzón* salió el lunes 8 de Barcelona para Cádiz.

El *Isla de Panay* salió el domingo 7 de Aden para Suez.

Subasta.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subas-

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Para empezar esta reseña nada más exacto que lo que escribe una interesante revista económica al tratar esta semana de los mercados del dinero.

Dice así:

«El mismo fenómeno que venimos señalando en reseñas anteriores se ofrece á nuestra consideración al tomar la pluma para trazar la presente. Todas las dificultades, no muy grandes, por fortuna, que en el mundo de los negocios se presentan, proceden de la situación política y no de la económica.

Tan es verdadero lo que afirmamos, que cuando parece despejarse la primera de las situaciones apuntadas, las contracciones monetarias desaparecen por completo. Ciertamente, la ligera elevación que han experimentado los precios en estos últimos tiempos se debe en alguna parte á causas financieras; pero éstas, lejos de ser extraordinarias y duraderas, son, por el contrario, ordinarias y temporales, como que se deben á hallarnos en días de liquidación mensual y á otras puramente peculiares á determinados países. De esto resulta que, á no existir la complicación política, no tendríamos que registrar más que lo usual y corriente en tiempos de una normalidad absoluta.»

Como la situación política europea parecía más lisonjera al cerrar la semana, de aquí que los principales mercados de valores lo hayan reflejado así, puesto que las cotizaciones resultan más repuestas. Pero todo no pasa más que de impresiones, que el curso de los sucesos puede hacer variar á cada momento.

Veamos, sentado este preámbulo, la situación particular de cada mercado:

En Londres.—En Londres algunas influencias se han combinado para poner algo más caro el dinero al principio del período que reseñamos. La continuada incertidumbre política, la liquidación de fin de mes, el reparto de dividendos de ferrocarriles, la recaudación de los impuestos y la habitual reducción de anticipos por los Bancos en fin de mes, todo ha contribuido á aquel resultado. Posteriormente á lo expuesto se ha manifestado una tendencia algo más fácil, que, salvo complicaciones políticas, parece inclinarse á conservar el mismo tono. En cuanto al dinero distribuido por el pago de dividendos, es seguro que tornará de nuevo y en breve al mercado. Algunas partidas de oro han ingresado en el Banco desde Australia, y anúnciase de Melbourne la probabilidad de mayores remesas á causa de la escasez de cambio sobre Londres, puesto que las colonias, al paso que han aumentado sus importaciones, han tenido, por la sequía y otras causas, exportaciones muy escasas de sus productos comerciales.

Los precios de los *préstamos* se han sostenido bien, oscilando entre 2 y 2 1[2 por 100, mientras el Banco ha prestado algunas pequeñas sumas á 3 por 100.

Los *descuentos* han variado mucho, y aunque la situación tiende á mayor facilidad, no se desecha del todo la prudencia. Así que los precios no han bajado mucho de 2 por 100, siendo el tipo general de letras á noventa días 1 15[16 por 100.

En París.—Algo más confiado este mercado y menos pesimismo. Agréguese á mayor afluencia de capitales á los Bancos, y como las necesidades del *report* son muy limitados, se esperan facilidades, en cambio, para los descuentos.

A pesar de las exigencias de fin de mes, se han cotizado á 1 1[2 por 100 las primeras firmas, muy raras por lo demás, y á 5[8 y 1 3[4 por 100 las aceptaciones del alto comercio y B nco respectivamente.

En Berlín.—Aquí la situación mejora, gracias á la facilidad con que se ha efectuado la liquidación mensual y á la baja que se acentúa de día en día en el mercado monetario, La *Seehandlung* se ha presentado en el mercado como prestadora de sumas considerables de liquidación á liquidación, al tipo de 2 7[8 por 100, y últimamente ha llegado á dar dinero á 2 3[4 y 2 1[2 por 100. Al propio tiempo, el *descuento* fuera de Banco, que dejamos en nuestra anterior reseña á 2 3[4 por 100, ha bajado poco á poco, hasta hacerse á 2 1[2 por 100, mientras los *reports*, tratados al principio á 3 3[8 por 100, se han negociado en estos últimos días á 3 por 100.

***

Los Bancos.—El stock de oro del Banco de Inglaterra, que ascendía en la semana pasada á 29.029.270 libras, se ha aumentado en la cantidad de 546.000 libras, de las que 146.000 han ingresado del extranjero y 400.000 de la circulación interior. Por otra parte, ha habido una expansión de 91.000 libras en la circulación fiduciaria, de modo que la adición líquida á la reserva ha sido de 455.000 libras. Su total asciende ahora á 30.265.000 y su proporción con el pasivo, á causa de un aumento en los depósitos, ha bajado 1[2, ó sea á 53 3[8 por 100.

En el Banco de Francia han ingresado francos de oro 846.000; la plata ha aumentado en 1.090.000; la circulación de billetes ha disminuído en 32 millones.

El Banco de Alemania ha aumentado su stock metálico en 27.700.000 pesetas y reducido su circulación fiduciaria en 46.300.000.

El Banco de Austria Hungría han aumentado su sotck de oro en 2.100.000 pesetas; su circulación fiduciaria ha perdido 34 millones.

El metálico en caja de los Bancos Asociados de Nueva York ha aumentado en la cifra de 2,50 millones de dollars, siendo ahora su total de dollars 82,80 millones.

Como se ve, los Bancos Asociados continúan reforzando su *stock;* pero esta prosperidad aparente no produce grandes ilusiones, y la reforma de los Bancos es una de las preocupaciones financieras de los Estados Unidos.

El Tesoro también se encuentra en buena situación; después de cubiertos los certificados de oro, le queda un *stock* disponible de 145 millones de dollars.

***

El mercado de plata en Londres ha permanecido algo más tranquilo.

El precio se ha repuesto á 39 3[4 p. la onza; pero con mucha flojedad en las transacciones. La India sigue aún comprando; sin embargo, se niega á pagar más 29 11[16 p. la onza. También se han registrado unas pocas compras para la parte continental de Europa.

La causa de que los precios se sostengan en su nivel actual con pedidos tan escasos en número y en cantidad, se debe á que América procurara con gran cuidado regular las existencias conforme á los pedidos.

La baratura del dinero en Nueva York hace fácil esta prudente conducta.

Movimiento bursátil

No ha sido buena la tendencia general de la semana en los mercados bursátiles. Los más de los valores cotizan en baja, hasta aquellos de mayor seguridad.

El dinero, por fortuna, no ha estado escaso ni se ha mostrado exigente.

Una revista dice:

«A dos causas principales se atribuye (aparte de las especiales que afectan á cada valor) la baja y la tendencia dominantes: á la insurrección de Creta y sus derivaciones, y á los quebrantos causados por la especulación de las acciones de minas de oro. También han pesado sobre los mercados los temores á una política comercial de protección exagerada, atribuída á Mackinley, y otros extremos de su Mensaje presidencial en orden á la política exterior, que, por fortuna, no parecen confirmarse por los informes que comunica el telégrafo.»

***

Veamos ahora el estado de las contrataciones:

En el extranjero.—El 3 por 100 francés con pocas oscilaciones: cotiza generalmente alrededor de 102,60. El inglés desciende de 112,56 á 111, 95. El italiano, de 89,65, tipo del sábado, á 88,30: el prusiano, de 98,10 á 97,60, y el portugués, de 23,50 á 23,80. Los turcos, servio y rumano bajan también de 0,50 á un entero. Sostiénense con firmeza el austriaco, húngaro, noruego y los rusos.

De los valores americanos, los brasileños de 1888 mejoran de 71 á 72 y los de 1889 de 67,15 á 67,75. Los de 1895, 5 por 100, que venían sosteniéndose á 75, descendiendo á 74, según el jueves comunica el telégrafo.

Siguen los argentinos flojos, y el uruguayo 3 1[2 por 100, de 43 pasa á 41,50.

***

Los valores industriales de España registran baja de consideración, exceptuando el Crédito Mobiliario y Tabacos de Filipinas (acciones).

Las más castigadas son las acciones y obligaciones del Norte, Mediodía y Andaluces.

***

En Madrid.—Algo se repusieron ayer los valores españoles en nuestra Bolsa.

Del extranjero nos dijo Fabra á primera hora:

«**París 6**.—La Bolsa de hoy se ha presentado muy agitada á primera hora, teniendo bruscas oscilaciones los valores, según eran pesimistas ó más tranquilizadores los rumores que circulaban acerca de la cuestión de Creta.

La renta francesa tuvo un descenso de 30 céntimos; el exterior español, de 1[2 por 100, y el turco de 70 céntimos; pero después se repusieron de este quebranto, por circular noticias más satisfactorias, suponiéndose que el Gobierno helénico cedería antes de terminar el plazo que le han fijado las potencias, el cual espira pasado mañana.»

La situación bursátil sigue, sin embargo, siendo muy obscura en España y, lo que es peor, para el cambio internacional.

Ya tenemos, los francos á 27,10 y las libras á 32. ¿Llegarán los primeros á 30? Alguien hay que lo vaticina.

***

Bolsa de Barcelona.—Baja general en los valores ferroviarios de Barcelona. Los Nortes, de 25, pasan á 24,05; las Francias, de 17,80, á 17 y 17,50, y Orenses, de 10,35 á 9,90. Las obligaciones salen aún peor libradas; las Segovias especiales, de 52, descienden á 51; Almansas 5 por 100, de 80, á 78,75; Abadesas, de 56,75, á 56; Francias 6 por 100, de 92,75, á 91,75, y las del 3 por 100, de 51,50, á 51; Reus Roda, de 51,75, á 51,25; Francias no hipotecadas, de 87,35, á 86,25; Almansas adheridas, de 57,60, á 56, y las Orenses, de 33,50, á 32.

Tan importante baja, no solamente reconoce como causa la que registran los fondos públicos, sino que ha influido poderosamente el descenso que desde 1 de Enero señalan las notas semanales recaudatorias de las Compañías, descenso que preocupa á los tenedores de este papel, pues después del concierto de tarifas entre las principales Compañías, no era de esperar baja de tanta importancia en los ingresos.

Las acciones del Colonial y del Banco de Barcelona descienden también, de 76 á 83,25, á 74,50 y 88 respectivamente.

***

Bolsa de Bilbao.—La plaza de Bilbao, distraída con la contratación de fondos públicos, realisa pocas operaciones en valores industriales. Las acciones del Banco del Comercio, las de Bilbao-Portugalete, de 175 pasan á 180; las de Durango á Zumárraga de 25 á 20, y las obligaciones de Tudela, tercera serie de 102 á 101,50.

Balance del Banco de España

Las variaciones principales del último publicado son las siguientes:

(MILLONES DE PESETAS)

Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación	1.065,8
Cuentas corrientes	433,3
Depósitos efectivos	23,7
Otras obligaciones	36,5
Total	1.559,3
Existencias del activo:	
En oro	213,2
En plata	266,3
Francos en el extranjero	34,5
En el día	3,0
Total	517,0

Aumento de las obligaciones á pagar y disminución de las existencias del activo: esta es la nota del presente *balance*, comparado bajo este aspecto. No podemos decir, por tanto, que sea mejor que el anterior.

BANCO Y TESORO

	Millones de pesetas
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones	265,8
Bronce para la Hacienda	6,6
En el extranjero por Tesoro	7,6
Por servicio empréstito	1,5
Por intereses de la Deuda	6'7
Total	288,2
A pagar al Tesoro:	
Por cuenta corriente	37,3
Por reservas de contribuciones	38,0
Por reservas de Aduanas	2,2
Total	77'5

Por 55 millones aparece este balance el saldo á favor del Tesoro, el cual tiene, como es sabido, sobre sí muchas obligaciones pendientes.

***

Continúa en ocho millones el remanente del empréstito.

Hay menos descuentos, más préstamos y menos créditos sobre efectos públicos.

tas que tendrán lugar en el mismo, el próximo día 15 del corriente mes de Marzo, para la adquisicióndo aluminio, lona, hilo de velas y cotonía, necesarios en la expresada factoría para sus atenciones.

A Cuba.—En el correo de hoy, vapor *San Agustín*, embarcarán para Cuba tres sargentos y ocho soldados de Infantería de Marina, destinados á aquel ejército de operaciones para cubrir las bajas de su cuerpo.

También embarcará hoy en el correo un obrero torpedista, destinado á prestar sus servicios en Cuba.

Soldados.—En el mixto de las tres salieron ayer de regreso para sus casas, tres soldados de los que vinieron de Cuba en la última expedición.

Citación.—Por el Juzgado de Instrucción de esta Comandancia de Marina, se cita para que se presente en la misma, con objeto de enterarse de cierto particular que le interesa, al individuo José Domenech Macías.

Voluntarios.—En el mixto de las doce llegaron ayer procedentes de Madrid 116 voluntarios para Cuba, que embarcarán hoy en el vapor correo *San Agustín*, con otros de los reconcentrados en este Depósito de Ultramar.

El embarque según costumbre, habrá de verificarse en las primeras horas de la mañana.

Mate ial sanitario.—Ayer quedaron embarcados en el correo de Cuba gran número de bultos conteniendo medicamentos y material sanitario, que se han recibido de Madrid para las atenciones de la campaña.

Forman parte de dicho material, 13 barricas conteniendo ácido fénico con peso de 16.000 kilos.

Destinos militares.—Se ha dispuesto que el comandante de infantería D. Antonio de la Fuente y Moreno, cause baja en el depósito para Ultramar en Cádiz y alta en el batallón reserva de Canarias número 4.

—Ha sido destinado al regimiento reserva de Cádiz, el primer teniente D. Manuel Carmona.

Equipaje de un náufrago—Por la Comandancia de Marina se ha hecho entrega al Juzgado, para que éste á su vez lo haga á los herederos, del equipaje y pesetas 149'35, pertenecientes al desgraciado camarero del vapor correo *Guadalupe*, que navegando por los mares de América arrebataron las olas de sobre la cubierta.

Sufragios.—Por iniciativa del Excelentísimo Sr. Duque de Nájera, comandante general y gobernador militar de la plaza, se celebrará hoy una misa de requiem con responso en la Castrense, á las diez de la mañana, en recuerdo y sufragio de las almas de los tripulantes del crucero *Reina Regente*.

El Excmo. Sr. Duque de Nájera, invita á sus amigos y á los jefes y oficiales de la guarnición á tan piadoso acto.

El «Carlos V».—A las ocho de la mañana de hoy zarpará de nuestro puerto el acorazado *Carlos V*, con el fin de efectuar las pruebas de funcionamiento de máquinas y consumo de carbón, para cuyo fin habrá de remontarse hasta el Cabo de San Vicente.

Poco antes de salir el buque, embarcará la comisión inspectora de las pruebas, que deberá llegar de San Fernando hoy por la mañana.

Dicha comisión la componen: el general de Marina D. Eduardo Reinoso, jefe de armamento del Arsenal; el comisario del material naval de dicho establecimiento; el ingeniero inspector D. José Torrelló y el ingeniero naval D. José García de Lomas.

A las personas enfermas.—El Sr. D. A. Pujazó ha tenido la amabilidad que le agradecemos, de enviarnos con una atenta carta 12 botellas de la tan conocida y celebrada agua mineral natural de la fuente St. Louis del Valle de Vichy.

En nuestro poder queda dicho donativo, que será entregado á las personas pobres que mediante papeleta de un facultativo acrediten necesitar dicho medicamento y su imposibilidad de adquirirlo.

Semana Santa en Cádiz.—Suscripción voluntaria del vecindario de Cádiz, con destino á las cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa, que son las siguientes:

Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, Santísimo Cristo de la Piedad, de la Humildad y Paciencia, y de la Veracruz.

	Pesetas.
Suma anterior.	525
Sra. Viuda de Alcón.	20
D. Luis Terry	10
D. Manuel Castañeda	10
Sra. Marquesa Vda. de La Calle	5
D. Enrique Bonet	5
D. Antonio Buero y Gadea.	5
D. José Jiménez Guerrero.	5
D. Domingo Lizaur y Paul.	5
D. Luis Rubio y Sibello.	5
D. José M.ª Márquez y Grosso.	5
Sra. Viuda de Kropf	5
D. José Engo	5
Sra. Viuda de Soler.	5
D. Manuel Carrera.	5
D. Luis Rubio y Chaves.	5
D. Salvador Robles y Robles.	5
D. Manuel Pol.	5
Total	635

(Se continuará)

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 0'15 pesetas.

—Se ha encargado nuevamente del despacho de los asuntos de este municipio el alcalde Sr. Arroyo, cesando con tal motivo el que le sustituía interinamente, primer teniente alcalde Sr. Martínez de Pinillos.

—Ayer se reunió el ayuntamiento de segunda citación en su sala de sesiones, para verificar la clasificación y revisión de los mozos del actual reemplazo, y anotar las alegaciones que aquellos presenten.

El acto continuará hoy y en los días sucesivos, hasta terminar la clasificación.

—Para esta tarde han sido convocadas las Comisiones municipales de Corrección pública, Aguas y Policía Urbana.

—En la mayordomía del Ayuntamiento estaba ayer tarde la corona que el municipio coloca anualmente en la urna cineraria, que guarda los restos de las víctimas del 10 de Marzo de 1820.

La corona, hecha por el subdirector del Parque Genovés Sr. Sardá, está formada con siemprevivas y ramas de roble y ciprés, con lazos negros.

Servicios de la Guardia civil—Por hurto de maderas en las dehesas del *Cuarto Adentro* y las *Anderas*, término de Arcos y propiedad de D. Manuel Moreno Rodríguez, ha detenido la Guardia civil de Bornos á Cristobal Correa y á Juan y José Recamales.

Estos individuos habian vendido en 23 duros á D. Pedro Rodríguez Soto, vecino de Bornos, 32 palos de álamo, 10 de quejigo y 41 de acebuches, todos ellos robados de las mencionadas dehesas y los cuales han sido rescatados y apreciados en 400 pesetas.

—La de Arcos, detuvo al joven de 16 años vecino de aquella ciudad Francisco Jiménez, autor del hurto de varias prendas de vestir verificado el día 25 del mes anterior, en la Huerta de Mirella de aquel término.

—La de Algar, participa que por orden de la Alcaldía detuvo al maestro de la escuela pública de aquella población, don Antonio Vega Bermejo.

El parte no expresa las razones de la detención.

Recompensa.—Con objeto de premiar el servicio humanitario prestado en la tarde del 1.º de Diciembre de 1896 por los guardias 1.º y 2.º del puesto de Conil Manuel Gutierrez del Rio y José Aguirre Bautista los cuales salvaron á dos hombres que quedaron sepultados entre los escombros del ventorrillo *El Colozado*, se instruye expediente en el gobierno civil para su ingreso en la orden civil de beneficencia.

El Ayuntamiento de Espera.—Por el gobierno civil se ha ordenado al alcalde de Espera que señale día y hora para que pueda tener efecto la intervención de aquellos fondos, ordenada por el Sr. Presidente.

Lancha cañonera.—Ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Málaga, á cuya división de guarda-costas pertenece, la lancha cañonera *Cuervo*.

Hoy marchará al Arsenal de la Carraca, en cuyo dique entrará con objeto de limpiar y pintar sus fondos.

El bajo de Rota.—El ayudante de esta Capitanía de puerto, Sr. Mezquida y el práctico mayor Sr. Rodicio, estuvieron ayer en la costa de Rota la mayor parte del día, continuando los trabajos de sonda y reconocimiento de la *piedra de Lainez* recientemente descubierta.

Los señores mencionados fueron al sitio donde se encuentra el bajo, en la lancha cañonera *Aguila*.

Presos.—En el vapor *Mogador* llegaron ayer procedentes de Tanger, tres presos, que lo fueron en la expresada población por expender moneda falsa.

A su llegada á Cádiz ingresaron en la carcel á disposición del gobernador civil, y hoy serán puestos á la del Sr. Presidente de la Audiencia.

¡Muy importante!—Era insoportable mi vida en perpétuo martirio, debido á mis frecuentes jaquecas y dolores neurálgicos. Inútiles fueron las innumerables tentativas de sistemas curativos á que me sometí, pues mis males parecían no tener remedio, hasta el memorable día en que un buen amigo me hizo probar las ya famosas Píldoras Antidispépticas del doctor HEINZELMANN.

Declaro que á la mitad del segundo frasquito, ya noté una disminución á mis agudos dolores, y diez días después me sentía completamente curado.—*Angel Lorenzo Barbieri.*

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

Impresos.—En el correo de hoy se envian al jefe de Estado Mayor del Apostadero de la Habana, por la Capitanía general de este Departamento, una caja conteniendo impresos, y algunos otros documentos oficiales.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 9, 9'30 noche.

Consejo de Ministros

En el consejo celebrado hoy, se ha tratado extensamente la manera de allegar recursos para la guerra.

Después de larga discusión acordóse enviar á Filipinas remesas de plata de cuño especial, para evitar el alza de los cambios.

—

Respecto á Cuba dicen los ministros que nada acordóse.

Dícese que Navarro Reverter habló de proponer al Banco un préstamo de 150 millones con garantía del Tesoro, pignorando los billetes hipotecarios.

Añádese que en esta discusión no se ha llegado á un acuerdo.

—

También trataron extensamente los Ministros acerca de la agitación carlista.

Concediéronse indultos y se resolvieron algunos expedientes de escaso interés.

—

Leyóse un cablegrama de Montojo en el que dice que la escuadra ha cañoneado á Noveleta y Bacoor y que una granada incendió á este último, quedando arrasado.

Felicitación

La Reina y Azcárraga han felicitado á Polavieja y al Ejército de operaciones en Filipinas, por la brillante toma de Salitrán.

Ascenso

Dícese que mañana se firmará el ascenso á General del coronel Arison.

Las partidas carlistas

Cos-Gayón niega toda importancia á las partidas carlistas levantadas en armas.

La cuestión de Creta

Turquía contestó oficialmente á la nota colectiva de las potencias, en cuya nota se propone á aquel gobierno la retirada gradual de Creta de las tropas turcas.

El gobierno turco acepta en principio la autonomía de Creta, reservándose el derecho á discutir el carácter y los detalles de la nota aludida.

Turquía impone como condición la de que no sufrirá la integridad del imperio otomano.

El gobierno griego dice que si retira de Creta á sus soldados, se reanudará la matanza de cristianos.

Pide á las cancillerías, que garanticen en Creta la seguridad de las personas y de sus bienes.

Son extraordinarios los preparativos militares que en Grecia se hacen, estando asegurado el éxito del empréstito nacional.

La guerra de Cuba y «The Times».

The Times publica un telegrama de su corresponsal en la Habana anunciando que para Abril regresará Weyler á la península, sustituyéndole el general Martínez Campos.

Si las circunstancias impidieran la marcha de este, iría Blanco, porque éste y Martínez Campos representan el régimen colonial lleno de amplitud.

Termina el corresponsal añadiendo que los combates librados en Pinar del Río, suponen un fracaso militar.

Toma de Salitrán

En el ministerio de la guerra se ha recibido un despacho oficial de Filipinas, confirmando las noticias particulares ya anticipadas.

Lachambre tomó á Salitrán con gran habilidad.

Nuestras bajas han sido sensibles.

El bravo general Zabala, que combatía en el puesto de mayor peligro, murió en el combate.

Madrid 10, 1,30 madrugada.

De Marina

El *Heraldo* dice que serán denegadas las solicitudes para pase á la clase de supernumerarios de los jefes y oficiales de Infantería de Marina, dado la escasez de personal.

BOLSA DE MADRID

9 Marzo 1897.

Interior.	63'15
Idem (serie E.)	63'15
Idem títulos pequeños	67'45
Idem fin de mes.	63'20
Idem próximo	00'00
Exterior	75'25
Idem títulos pequeños.	81'30
Amortizable.	75'25
Obligaciones del Tesoro	101'35
Aduanas	93'90
Cubas del 86.	92'10
Cubas del 90.	78'90
Río Tinto (en París)	682'00
Banco de España	387'00
Tabacalera.	209'25
Banco Hipotecario 5 por 100.	000'00
Idem id. 4 por 100.	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'20
París, vista	27'75

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Melitón y 39 cps, mrs.

Santo de mañana.—San Eulogio prb. y mr. y Santa Aurea, vg.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de S. Antonio.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

Han comenzado en la Iglesia de San Agustín los piadosos ejercicios de la Buena Muerte, que anualmente se celebran los miércoles de Cuaresma.

Las pláticas están este año á cargo del notable orador sagrado D. Leonardo Fernández Galindo.

—

La Venerable Esclavitud del Glorioso Patriarca Señor San José, patrono de la Santa Iglesia y Compatrono de esta ciudad, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, celebrará el Setenario á su bendito protector, dando principio el día 13 del corriente, después del toque de Oraciones, estando manifiesto su Divina Majestad, por privilegio concedido por la Santa Sede, y siendo oradores los señores siguientes:

Día 13: El Sr. Lcdo. D. Benito de Elejalde y Coma, presbítero.

Día 14: El Sr. D. José Alvarez y Parodi, presbítero.

Día 15: El Sr. Dr. D. Antonio García y Cosano, presbítero.

Día 16: El Sr. D. Felipe Bernal y Conejo, presbítero.

Día 17: El Sr. Lcdo. D. José Casañas y Caraballo, presbítero.

Día 18: El Sr. D. Ramón López y Espinosa de los Monteros, presbítero.

Día 19: El Sr. D. Manuel García y Sáinz, licenciado en la Facultad de Sagrada Teología y Cura de dicha Parroquia.

El día 19, en que la Iglesia celebra la Festividad de este glorioso Santo, será la Función Principal, á las once y media de la mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. Fray Felipe González, del Orden de Predicadores.

El Jubileo Circular estará en dicha parroquia los días 18, 19, 20 y 21.

—

Hoy miércoles predica en la Santa Iglesia Catedral el canónigo D. Marceliano de Hazas y Lastras.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

La misa cantada de Requien á las ocho y media de la mañana, y todas las rezadas que se celebren en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario el miércoles 10 del corriente, así como la Exposición del Santísimo Sacramento en dicho día y la misa á las ocho en la Capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús serán aplicadas en sufragio del alma

DEL SEÑOR

DON IGNACIO CATOIRA Y ABELENDA

Teniente de Navío que naufragó en el crucero «Reina Regente» el 10 de Marzo de 1895

Su viuda, hija y demás familia ruegan á los fieles se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de S. S., Arzobispo de Sevilla y Obispos de C diz y Dora, tienen concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 19 y pónese á las 6 y 3.

Luna sale á las 9 y 38 m.; pónese á las 00 y 00 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 46 de la madrugada.

Primera baja, á las 12 y 8 de la mañana.

Segunda alta, á las 6 y 6 de la tarde.

Segunda baja, á las 12 y 31 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Estado del importe de víveres suministrados á los Establecimientos de Beneficencia de la capital y Jerez de la Frontera en el mes de Enero, número de estancias y precio á que sale cada una.

Hospicio provincial

Pan, 4.440'56 ptas.—Carne, 2.139.—Varios víveres, 3.928'90.—Total, 10.502'00.—Número de estancias, 22.910.—Precio de cada una, 0'46.

Hospital civil

Pan, 1.264'80 ptas.—Carne, 1.602'54.—Varios víveres, 1.577'75.—Medicinas, 822'86.—Total, 5.267'95.—Número de estancias, 8.536.—Precio de cada una, 0'61.

Casa de Dementes

Pan, 1.398'00 ptas.—Carne, 2.072'34.—Varios víveres, 1.868'26.—Total, 5.338'60.—Número de estancias, 7.346.—Precio de cada una, 0'726.

Casa Matriz

Pan, 494'00 ptas.—Carne, 1.038'78.—Varios víveres, 1.535'59.—Total, 3.068'37.—Número de estancias, 3.565.—Precio de cada una, 0'86.

Hospicio de Jerez

Pan, 1.880'05 ptas.—Carne, 740'80.—Varios víveres, 1.768'32.—Total, 4.329'17.—Número de estancias, 9.882.—Precio de cada una, 0'438.

Hijuela de Jerez

Pan, 246'96 ptas.—Carne, 436'94.—Varios víveres, 457'77.—Total, 1.141'67.—Núm. de estancias, 1.971.—Precio de cada una, 0'627.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 85 hombres, pesetas 213,75.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 40 hombres, pesetas 82,75.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 121 asilados y sirvientes, 37,43 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 19 con 2.797 1/2 kilos.—Lanares, 1 con 16 kilos.—De cerda, 18 con 1.612 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 409

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.

Cadáveres sepultados, 9.

Cádiz 8 de Marzo de 1897.—El Alcalde.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

Orden de la plaza del 9 de Marzo de 1897.

Servicio para mañana: Jefe de día el Teniente Coronel de Artillería, D. Atilano Fernández.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Pavía.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Pavía; 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor, *Carlos del Barco.*

SECCIÓN DE CORREOS

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 c ntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la doclaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy. A las 8: La gallina ciega.—La verbena de la Paloma.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 369.

Cádiz: Jueves 11 de Marzo de 1897.

DESACIERTOS MÁS PATENTES

Los prudentes avisos de nuestro querido colega *El Tiempo*, sobre la agitación carlista y sus trabajos preparatorios no atendidos por la habitual incuria, por la manifiesta hostilidad al órgano que representa los nobles y patrióticos ideales de nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, han venido como tantas otras cuestiones graves para la patria, á ser desgraciadamente un hecho.

Aquella preparación en la sombra, disimulada y negada por los prohombres del partido carlista, cuya habilidosa negativa puso una venda en los ojos del Gobierno que preside el Sr. Cánovas, y hoy este gobierno, sorprendido por varias partidas carlistas, que, aunque insignificantes por su número y armamento, no tiene género de duda que es el primer chispazo que puede encender la hoguera en el interior del país, que como dice muy bien el popular diario *El Imparcial*, en su fondo último titulado *Imprudencia temeraria*, no han de conseguir los carlistas triunfo alguno, pero sí entorpecer la terminación de nuestras dos guerras coloniales.

No nosotros, que podremos ser tildados del espíritu de oposición, hemos de juzgar más severamente la conducta de ese Gobierno cuya nota de imprevisión es cada día más patente; imprevisión tanto mas punible cuánto mas grave y desdichada es la situación de nuestra patria.

Su irresolución, su falta de programa en los asuntos de Cuba, si hubiera alguna duda y sus sectarios por defenderlo quisieran sostener que el Sr. Cánovas del Castillo es todavía aquel Ministro aplaudido de la Restauración y que su conducta con el general Martínez Campos fué leal y acertada, pueden ver el siguiente telegrama que publica nuesto colega *El Porvenir*, de Sevilla, cuyo tenor es el siguiente:

«Madrid 9, 11 m.

Antes de partir para Málaga el general Martínez Campos, dícese que manifestó á varios de sus amigos su propósito de no ir á Cuba con el actual Gobierno, por tener con él hondos disentimientos.

Dijo también que marchó á la isla contando con la formal promesa de que se implantarían las reformas tan pronto como encontrara ocasión propicia para ello.

Al llegar ésta recordó el cumplimiento de la promesa, mostrándose el Gobierno vacilante.

El Gabinete, como si temiera algo, quién sabe si para rehuir las responsabilidades á que se exponía, le pidió que si juzgaba oportuna la implantación de las reformas la solicitara oficialmente.

El general se negó á ello. Estimaba que aquella misión no le correspondía á él, sino al Gobierno.»

Luego queda demostrado que las mismas vacilaciones é incertidumbres que ha habido para la guerra de Cuba, parecen seguir en el Sr. Presidente del Consejo de Ministros para todas las graves cuestiones que como esta carlista, vienen á aumentar la aflictiva situación de nuestra patria.

Nada de esto puede extrañar á nadie, porque el Sr. Cánovas del Castillo se mantiene en el poder con un partido que deshizo en su amor propio y con su política personal, falto de los valiosos elementos que lealmente le advirtieron los peligros de esa política funesta para la patria y para el partido conservador, sólo ha rodeado á dicho señor la parte menos prestigiosa de dicho partido y ahora parece que aún ésta se le coloca enfrente, sin duda como pago de las mercedes recibidas á costa del país.

Si el Sr. Cánovas en su alta inteligencia medita, seguramente lamentará su error, pero también seguramente es ya tarde para remediarlo.

DEL EXTRANJERO

Sir Carlos Dilke en la Cámara de los Comunes. —La Marina inglesa.—El primer lord del Almirantazgo.—Superioridad incontestable. —La conferencia sanitaria de Venecia.—El Sultán de Marruecos y el de Turquía.—La revisión constitucional en Servia.—La Emperatriz de Austria.—Los italianos en la Erytrea.

En la Cámara de los Comunes preguntó sir Carlos Dilke al Gobierno si para comienzos del año 1898 podían confiar los ingleses en poseer fuerzas navales que les aseguraran la superioridad marítima sobre las escuadras rusas y francesas reunidas. El autor de *Imperial Defence*, libro tan popular hoy en Inglaterra como debieran serlo entre nosotros *Las Llaves del Estrecho*, de Navarrete, y otros parecidos, llamó la atención sobre los formidables armamentos marítimos que, tanto el imperio ruso como la República francesa, vienen practicando; sobre la rapidez con que las maniobras navales, últimamente verificadas, han demostrado puede verificarse la movilización de las escuadras francesas y alemanas; y, por último, sobre la carencia en Inglaterra de una respetable escuadra de reserva.

He aquí las palabras con que respondió á la interpelación de sir Carlos Dilke el primer lord del Almirantazgo, Mr. Gosehen:

Inglaterra procede con mayor actividad que ninguna de las potencias continentales al desarrollo de su formidable poderío naval. Sus fuerzas marítimas son hoy ya superiores á las de las dos más poderosas naciones europeas, cualesquiera que ellas sean. Y para que no la cojan desprevenida los sucesos, continúa y continuará aumentando el número de sus buques de guerra y también el de sus tripulantes. La marina militar inglesa no carecerá jamás de personal suficiente, aunque tal resultado hubiera de conseguirse á costa del personal de la marina mercante.

Los buques ingleses son, hoy por hoy, los más fuertes y mejor fabricados del mundo; los hombres que los tripulan, los mejor instruidos entre los marinos de todas las naciones. Los buques británicos aventajan, por otra parte, en velocidad á cuantos bajeles de guerra surcan los mares, lo cual constituye otra superioridad evidente. Si Rusia y Francia alcanzaran, en caso de guerra, á reunir todas las fuerzas navales que poseen en el mar Mediterráneo, aún quedaría Inglaterra en dicho mar muy por encima de ellas. Las escuadras británicas solas bastarían á hacer respetar el pabellón de San Jorge.»

Las anteriores declaraciones han satisfecho por completo á la opinión pública en Inglaterra. Saben, además, los ingleses, que en caso de guerra, contarían con la cooperación de los enormes acorazados italianos, y que sería incontrastable, por tanto, su superioridad en el Mediterráneo.

***

La conferencia sanitaria de Venecia ha dado por terminada la parte teórica de sus tareas; ahora se ocupa en estudiar los medios de realizar las conclusiones aprobadas, tras de maduros estudios y discusiones muy detenidas. Anteayer se constituyó en Comisión diplomática, bajo la presidencia del Conde Bonim, con objeto de preparar los medios de ejecución aconsejados por la Comisión técnica, habiendo adoptado una serie de providencias concernientes á la policía sanitaria del golfo pérsico.

Tantos estudios y precauciones tan exquisitas no servirán absolutamente para nada, si el Sultán de Marruecos, según anuncia un telegrama de Tánger, se niega á prohibir la peregrinación á la Meca, no obstante el ejemplo dado por el Gobierno inglés. Ignórase aún la decisión que, por lo que á tal punto respecta, adoptará el Sultán de Constantinopla; mas bien puede asegurarse que no querrá ceder á sus hermanos en el Califato, la palma de la fé ortodoxa y de la fidelidad á las prescripciones del Corán.

***

A las pocas horas de llegar á Sofía el Rey Alejandro, de regreso de su viaje á Bucharest, presidió un Consejo de Ministros, en el cual fué resueltamente abordada la cuestión de la revisión constitucional y tratáronse de adoptar aquellas medidas que exige ya la agitación existente en las fronteras macedónicas á consecuencia de la aparición de numerosas bandas de bachi-bouzouks en el territorio de la Vieja Servia.

La reforma de la ley fundamental del Estado puede considerarse como un hecho. El proyecto elaborado por el Gobierno será sometido al exámen de una Comisión, de la que formarán parte las más notables personalidades de todos los partidos políticos. El Consejo de Ministros, presidido por el Rey, acordó igualmente reforzar las guarniciones de las plazas fronterizas, con objeto de evitar cualquier invasión de los bachi-bouzouks, por virtud de la cual pudieran surgir complicaciones con el imperio otomano.

***

El estado de la salud de la Emperatriz Isabel de Austria no es tan alarmante como pudiera creerse, á juzgar por las noticias de que se han hecho eco algunas agencias telegráficas. La Emperatriz de Austria experimenta una debilidad grandísima. El sistema nervioso de la augusta señora se ha resentido por efecto de los grandes dolores morales que atormentan su espíritu.

Como vulgarmente se dice, no ha levantado cabeza desde la trágica muerte de su hijo, el Archiduque Rodolfo; pero los médicos confían en que la estancia en Cabo Martín y el benéfico influjo de aquel clima tan dulce, contribuirán, ya que no á devolver á la Emperatriz la salud perdida, á procurarle un alivio de sus dolencias que le permita entregarse de nuevo á sus habituales ocupaciones.

Los Emperadores de Austria verificarán dentro de algún tiempo una excursión á Kissingen.

***

Las declaraciones hechas últimamente en el Parlamento por el Marqués de Rudini son consideradas en el mundo diplomático europeo como indicadoras de los designios que hace tiempo abriga el Gobierno italiano acerca del abandono de Kassala. Más bien que á proyectos estudiados por el Gobierno, obedece tal pensamiento á la particular iniciativa del Marqués de Rudini, pues asegúrase en círculos romanos, por lo general bien informados, que el Ministro de Estado, Visconti-Venosta, es contrario en absoluto á la evacuación de Kassala. En tal caso, no sería extraño que en el primer Consejo que los Ministros italianos celebrarán surgiera una crisis política de no muy fácil solución.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Nada nuevo ocurre de ayer á hoy en la Diputación provincial; sólo determinados comentarios que se siguen haciendo sobre las aprobadas reformas de Beneficencia, dirigiéndose estos comentarios más que á las propias reformas, al modo de implantarlas, dudando unos y creyendo otros en su feliz desarrollo en la práctica. Veremos si los obligados á implantarla, lo hacen subsanando las deficiencias que presidieron á su presentación.

Una parte de la prensa de oposición sigue con sus comentarios desfavorables al proyecto; pero nosotros, á fuer de imparciales, diremos que esta oposición, que más parece dirigirse al fondo de dichas reformas que á la forma, nos parecen exageraciones de escuela, que, como ya dijimos ayer, no han encontrado reformas análogas por análogos partidos políticos en Sevilla, donde según nuestras noticias, viven dichas reformas con gran provecho para los asilados y con gran economía para su diputación provincial.

Las intransigencias, la falta de sinceras y cordiales relaciones entre los partidos políticos, lo mismo en la gobernación del estado que en la dirección de las provincias, es una gran rémora para el desenvolvimiento progresivo y feliz, tanto de aquel como de éstas; y en la provincia de Cádiz esta falta de cordialidad política existe entre el partido canovista y el liberal; no diremos que la causa sea origen de las actuales personalidades que están en el poder, pero sí, tuvieron su origen en las últimas convulsiones del caciquismo, en que la intolerancia y el desprecio contestaban á la sumisión mal entendida en nuestro modesto criterio, del partido liberal que empezaba entonces á reorganizarse.

Caido, por lo menos en apariencia, el caciquismo, que al fin y al cabo representaba una organización que aunque torpe y viciada, al fin era una organización que debía inmediatamente ser anulada y sustituída radicalmente por los actuales directores de la política imperante; pero esto no ha sucedido así, no tenemos que repetir nuestros argumentos tantas veces expuestos; la opinión lo sabe y lo siente mejor que nosotros, y de aquí que el partido liberal no pueda nunca entenderse leal y francamente con aquellos sucesores del caciquismo que aún giran bajo su órbita sin tener la iniciativa ni la fuerza de prestigio necesaria para emanciparse, pudiendo libremente desenvolverse, comprometiéndose libremente ya en un sentido ó en otro. Las pasadas elecciones de diputados á Cortes y provinciales y las actuales reformas de Beneficencia, son hechos que demuestran la verdad de nuestros asertos.

Y como consecuencia de todo esto, de estas exageraciones de escuela, de esta falta de relaciones leales y sinceras, es el estado de esta provincia, que tejiendo y destejiendo, nunca llega al anhelado fin de su prosperidad, continuando sumida en ese marasmo, precursor de su total ruina, si estas luchas no terminan y ambos partidos, cumpliendo cada cual su distinta misión, no se ayudan en el fin común de salvarla, regenerándola.

***

No hemos de terminar sin que llamemos la atención de los nuevos concejales sobre el aumento del consumo de agua de las fuentes públicas y riegos en el pasado año económico; aunque más adelante daremos datos completos, tenemos entendido según nuestros informes, que es tal dicho aumento, que solo él, es mayor que el consumo de aguas que hace en el mismo tiempo la populosa é importante ciudad de Sevilla; después de esto huelgan los comentarios; es preciso, Sr. Alcalde y señores concejales, componer y vigilar esas fuentes públicas, por donde se vierte, derrochándolo, el dinero del pobre pueblo de Cádiz.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

71 REBELDES MUERTOS

Los últimos combates

Habana (sin fecha).

General segundo cabo á ministro Guerra:

Columnas Constitución (Cuba) regresaron á Palma Soriano después de seis días de operaciones, tuvieron varios encuentros y causaron al enemigo 16 muertos; columna cuatro heridos.

General Rey llegó á Jiguaní; tuvo un herido.

En operaciones brigada de Santa Clara, batallón de las Navas batió el día 24 de Febrero en Congo Alto á partidas reunidas de Mayía Rodríguez y Cavito Alvarez, causándoles bajas ;batallón tuvo un capitán, un teniente y cuatro de tropa heridos.

Continuando operaciones batallón Navas, volvió á batir á partidas en Loma Lijú, rechazando rebeldes, que abandonaron dos muertos y armas; por nuestra parte un capitán y un soldado muertos y 24 heridos.

General Aldave, con resto brigada, acudió al fuego, completando dispersión del enemigo.

Las fuerzas del general Aldave tuvieron un herido.

Batallón Soria, en tiroteos en Pozo Blanco, tuvo un herido.

Primer escuadrón del Príncipe batió en Plátano á la partida de Pancho Pérez, causándole 13 muertos de arma blanca y apoderándose de 13 caballos con montura, seis tercerolas y nueve machetes.

Batallones Barcelona y Garellano, en reconocimientos de sus zonas, hicieron 7 muertos y tuvieron tres heridos.

En otros reconocimientos en Las Villas tuvo el enemigo nueve muertos.

Fuerzas María Cristina batieron partidas de Pío Domínguez y Eduardo García en potrero Castañaga (Matanzas), haciéndoles dos muertos y cogiéndo dos tercerolas; columna seis heridos.

En otros reconocimientos en Matanzas se hicieron al enemigo cinco muertos.

Reconocimientos Habana, tuvo enemigo un muerto y un herido.

Ballón de Baleares batió grupos en Vega San Juan (Pinar), causándole dos muertos; tuvo segundo teniente Manuel Cuadrado, herido leve.

En otros reconocimientos en Pinar; tuvo el enemigo 14 muertos.

Presentados 10 con armas y cuatro sin ellas.

Prisionero titulado «gobernador» Pinar del Río.—*Weyler*.

INVENCIONES FILIBUSTERAS

Nueva York 8.

El periódico *El Heraldo*, con referencias á Sanguily, el laborante recientemente indultado, dice que se hallan en las cárceles de Cuba, y siendo objeto de malos tratos, 620 súbditos americanos. Es una de tantas invenciones como caracterizan al periódico neoyorkino.—*Fabra*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

Operaciones sobre Salitrán

TELEGRAMA OFICIAL

Camino de Imús.—Trincheras tomadas.—Posiciones abandonadas por el enemigo.—A la bayoneta.—70 rebeldes muertos.—Nuestras bajas.—Muerte del general Zabala.—Felicitación á Lachambre.— El coronel Arizón.

Parañaque 8.

Capitán general á ministro Guerra:

Ayer al amanecer el general Lachambre emprendió su marcha sobre Salitrán, protegido su flanco izquierdo, por el camino de Imús, llevando convoy é impedimenta.

Las trincheras que ocupaba el enemigo en dirección de Salitrán, fueron envueltas y tomadas con solo tres bajas.

El coronel Aaizón, envolviendo la casa hacienda, se apoderó de ella enarbolando el pabellón nacional. El enemigo abandonó fuertes posiciones construidas para contrarrestar el ataque que esperaba por Zapote, al verse acometido por el lado opuesto.

Concentrándose el enemigo al retirarse en una trinchera de mil metros de extensión, que tenía apoyada su extrema derecha en un fuerte reducto y cortaba el camino de Imús, la media brigada de Zabala, persiguiéndolo se lanzó á la bayoneta, tomándola después de ruda lucha en que el enemigo dejó abandonados 70 muertos, Llegado Arizón en su ayuda, ésta no fué ya necesaria.

Lamento la pérdida del bravo general Zabala, muerto en primera línea, al asaltar la trinchera, y diez de tropa. Resultaron heridos el segundo teniente Farfante, ayudante de Zabala; los capitanes Mart y Rubio, y los tenientes Fernández y Castro, y 25 de tropa. Continúa ocupada la trinchera, apoyando la línea que se extiende hasta Salitrán.

He felicitado al general Lachambre y á las fuerzas á sus órdenes por el brillante éxito de la operación y heróico comportamiento.

Recomiendo á V. E. con especialidad los servicios prestados por el coronel Arizón para su ascenso.

En las provincias del centro de Luzón se han hecho al enemigo, en las batidas dadas por las columnas, 27 muertos.—*Polavieja*.

EL GENERAL D. ANTONIO ZABALA

Era un militar pundonoroso y valiente.

Veterano de la anterior guerra de Cuba, era muy conocido del general Polavieja, con quien fué á Filipinas.

Ayer hizo quince días que el Ministro de la Guerra llevó á la firma de S. M. los ascensos de los héroes de Silán. En aquella relación figuraban los nombres de Cornell, Marina, López Morquecho y Zabala.

Este fué el que entró en Silán al grito de ¡viva España!, imponiendo el terror á los enemigos de la patria, y desde entonces su nombre había adquirido los respetos más profundos y los aplausos unánimes de la nación.

Nació Zabala el 9 de Enero de 1842; empezó á servir en el Ejército el 23 de Junio de 1857, y era coronel desde 1895.

La diferencia en el número, los obstáculos acumulados en su marcha, la formidable resistencia del enemigo, eran para él poderosos alicientes para avanzar con denuedo.

Sus últimas palabras constituyen la síntesis más brillante de su carrera, la más sublime apoteosis de su nombre militar y un lema para cuantos se honran vistiendo el uniforme militar.

¡Seguid, seguid!

Al morir el valiente militar no quería tener el remordimiento de que sus soldados dejaran de tomar aquella trinchera por resguardar su cuerpo de la furia del enemigo.

Y aquella última orden dada con la apagada voz del que entrega la vida á su patria, electrizó á su gente, que avanzó con furia, arrolló las posiciones y clavó en ellas la bandera de España.

Descanse en paz el militar pundonoroso.

SIN POLÍTICA

LAS MANZANAS

(ESPÍRITU DE CLASE)

—Ven conmigo, te enseñaré la huerta—me dijo el abad en cuanto acabé de merendar, que era lo primero que había hecho al llegar á su casa.

Y cogiendo una llave que estaba colgada á lo bajero de la espetera, junto al calendario, miró al motril, que era un rapacete poco mayor que yo de estatura, aunque se conocía que era más reviejo, y le dijo:

—Ven tú también, que no dejará de haber por allí que hacer alguna cosa.

Echamos á andar por una calle que no tenía casas más que á un lado, á la mano izquierda. Por la derecha corría una presa de agua muy clara y á la orilla de allá había tapias y sebes, por encima de las cuales se veían árboles con fruta.

De trecho en trecho había, tendidos sobre la presa, haciendo de puentes, un madero, un tablón, una losa, que daban paso á las entradas de las huertas.

Después de haber andado un poco á la calle abajo, llegamos enfrente de una cerca más alta que las otras, revocada de argamasa muy cargada de cal y cubierta por arriba de una hilada de escardamulos con céspedes encima.

Pasamos la presa por una gran piedra de grano que servía de pontón: el abad metió la llave en la cerradura, destrancó,

empujó la puerta, que estaba pintada de color de hierro oxidado, y separándose hacia la izquierda me dijo:

—Entra.

Obedecí, y al atravesar el umbral me quedé pasmado: no había visto jamás tanta manzana junta.

Era la huerta un cuadrilátero muy extenso, hermosamente encampecido y todo plantado de manzanales. Sobre el verde vivo de la yerba otoñal se destacaban innumerables manchas redondas de diferentes tonos, verde algo más claro, verde de otro poco más claro todavía y rayano al amarillo, amarillo del todo, anaranjado, color de rosa, encarnado vivo y encarnado oscuro; que de todos estos colores y de otros cien matices intermedios eran las manzanas de que estaba como empedrado el suelo, figurando caprichoso mosaico.

Al levantar la vista de la pradera me encontré con los árboles y mi asombro creció hasta lo indecible. No se veían hojas, porque á éstas no las había quedado sitio donde vivir. Piñas muy apretadas de manzanas de todos tamaños, metidas unas por entre otras, hacían á las ramas abangarse con el peso hasta posar sobre otras inferiores y éstas sobre otras, y así sucesivamente hasta llegar á las de abajo que estaban conteadas para que no se rompieran.

—¡Qué hermosura!—hube de exclamar después de unos momentos de admiración silenciosa.

—¿Te gusta la huerta?—me dijo el abad—sonriéndose cariñosamente de ver mi entusiasmo.

—Muchísimo—le contesté con sinceridad fervorosa, sin acertar á separar la vista de las manzanas...

Acababa yo de merendar, como he dicho, y recuerdo que lo había hecho bien, con aquellas ganas con que se merienda á los once años... Después de meterme entre pecho y espalda un chorizo y un trozo de trucha, cada cosa con su zoquete de pan correspondiente, me había comido de postre un gran racimo de uvas, que me gustaban más que las manzanas... Pero las manzanas también me gustaban mucho y no me hubiera costado gran trabajo meter el diente á una de aquellas más tentadoras que se medio escondían entre la hierba. No me atreví sin que me lo mandara el abad, que de seguro no me lo mandaba porque no podía sospechar mi deseo habiendo sido testigo de la merienda.

Mientras yo seguía en mi arrobamiento, comenzó él á dar órdenes al motril.

—Mira—le decía—endereza un poco aquel cuento, que está desaplomado, y si sigue venciéndose hacia adentro y se cae, se va á esgarrar la rama... Después, quita el agua de aquella esquina que hace ya días que se está regando, y échala aquí por este medio que es donde ahora hace más falta... Y... oye; mañana, si Dios quiere, pides á mi sobrina una cesta y vas llevando todas estas manzanas caídas, y se las vas echando a los gochos...

—¿A los gochos?—dije yo sin poderme contener, con un acento especial, mezcla de extrañeza, de reconvención, de súplica...

El abad, que debió de comprender por la vehemencia y por el tono de mi pregunta el verdadero escándalo que me había causado su determinación de echar á los cerdos aquellas manzanas, se apresuró á decir para tranquilizarme:

—Están cocosas.

—Pero... ¿todas están cocosas?—le repliqué yo, en mi deseo de impedir la ejecución de aquella orden que me parecía injusta y hasta bárbara.

—Todas—me contestó el abad;—vamos, casi todas... Puede haber entre ellas alguna sana que haya caido al chocar una rama con otra cuando arrecia el aire; pero, de ciento, una... Mira. ¿ves esta... y esta... y esta?... —decía mostrándome los agujeros de tres ó cuatro que acaba de coger del suelo.—Por lo regular—añadió—todas las que están ya abajo tienen coco... y también le tienen algunas que todavía están arriba y que poco á poco irán cayendo...

Salimos de la huerta, sin el motril, que quedaba mudando el agua, y me enseñó el abad las afueras del pueblo, ponderándome la belleza y la fertilidad del campo.

Yo asentía á sus ponderaciones y le decía á todo amén, porque le iba ya queriendo y sentía contrariarle; pero no me gustaba aquello gran cosa.

Quitando la huerta, que esa sí, me había encantado, por todo lo demás me parecía mucho mejor mi pueblo, con su monte cercano y su río grande, y su puente de piedra...

Después me llevó á presentar al dómine... Porque debo decir á ustedes que yo era enviado á aquel pueblo á estudiar latín. Y por último, volvimos á casa después de anochecido.

El abad, que no era otro que el párroco del pueblo, á quien daban aquel título por haber sido antiguamente la parroquia una abadía de benedictinos, dijo que tenía que rezar por lo menos vísperas y completas, y que si no tuviéramos mucha prisa de cenar rezaría también maitines y laudes...

Comprendiendo que la consulta, aunque formulada en plural, se dirigía principalmente á mi humilde persona, le dije que á mí no me daba cuidado tardar un rato en cenar, porque todavía no tenía gana.

Subióse, pues, el abad á rezar, y su sobrina, que era una criatura angelical, de tres ó cuatro años más que yo, mientras la criada preparaba la cena me estuvo enseñando las láminas de la *Historia de la Conquista de Méjico* para que no se me hiciera el tiempo largo.

Cuando el abad acabó su rezo bajó del cuarto de estudio, rezó con nosotros el rosario en el comedor y cenamos.

Enseguida comenzaron á achicárseme los ojos y á querérseme cerrar, y aunque yo procuraba estirarlos para que no se me conociera que tenía sueño, el abad debió de notarlo, porque me preguntó si quería ya acostarme, y al contestarle que no tenía inconveniente mandó al motril que encendiera una vela y fuera á enseñarme la cama, dándoles las señas del cuarto.

—Si acaso tienes miedo—me dijo al dar yo las buenas noches—ó te sientes mal, no tienes más que tocar un poco en la pared y enseguida te oigo: estoy allí al lado.

Me acosté, y me dormí muy pronto; pero me dormí pensando en lo que más me había llamado la atención aquel día, en lo que más vivamente había herido mi imaginación de rapaz, pensando en las manzanas. Y, claro, soñé con ellas.

Figuróseme que entraba en la huerta y me quedaba extasiado al ver aquella bendición de Dios, y oía escandalizado la resolución del abad de echar á los cerdos las manzanas caídas.... Todo lo mismo que había sucedido por la tarde....

Después veía entrar al motril armado de cesta y disponerse á cumplir la orden de su amo comenzando á coger las manzanas del suelo. Parecíame que éstas se estremecían de horror entre la hierba pensando en su ignominioso destino, y que se tocaban unas á otras como excitándose á protestar de algún modo y á no sufrir en silencio la injuria.... Por fin creí oirlas hablar en tonos de violencia extraordinaria.

—¿Cuándo se ha visto desafuero semejante?—decía una.

—¿Quién pudo nunca imaginar siquiera—decía otra—que la manzana, la fruta más fina y más hermosa y la de más delicado perfume, había de ser destinada á engordar animales inmundos?

—¿Con que en vez de ser presentadas —exclamaba otra—en elegante frutero de cristal en la mesa de los señores, según nos aseguraba la tradición, vamos á ser echadas en la artesa de los cerdos?

—Y nuestra piel suave y olorosa que había de ser separada sutilmente con cuchillo de plata ó de oro—añadía otra,—¿la han de romper groseros y asquerosos colmillos, después de revocada en el cieno de la pocilga?....

—Eso es inaudito.... es atentatorio á nuestra dignidad y á nuestros derechos....

—Eso no se puede consentir.....

Eso no se debe tolerar—continuaron diciendo con creciente ardor otras varias.

—¡Es verdad! — dijo con amargura otra más reflexiva.—Todo eso es verdad: tienen ustedes mucha razón... Pero ¿qué podemos hacer nosotras contra esa orden severa y despiadada?... No tenemos más remedio que sufrir el insulto... Estamos imposibilitadas para toda resistencia... Las que podían hacerla eran las de arriba, si tuvieran compañerismo y espíritu de clase... Las que están todavía en las ramas, esas podían fácilmente hacer imposible el cumplimiento de la orden cruel...

—¿Cómo?... ¿Quiere Vd. decirnos cómo?—preguntó con interés desde un árbol una manzanota de apariencia sana y robusta.

—Muy fácilmente—respondió la de abajo:—con sólo dejarse ustedes caer todas á un tiempo mezclándose con nosotras... Veríamos entonces si el abad tenía agallas para hacernos llevar á todas al cubil de los cerdos, renunciando al gusto de comer manzanas, y á la satisfacción de regalarlas y á la ganancia de venderlas...

—¡Es verdad, es verdad!... Tiene razón la compañera de abajo—dijo regocijada dirigiéndose á sus vecinas de las ramas próximas la manzana que había hecho la pregunta.—Es verdad... Muy bien pensado. Eso es lo que tenemos que hacer para que no pueda el abad salirse con la suya: dejarnos caer todas mezclándonos con las sentenciadas y haciendo causa común con ellas... Así se librarán del triste destino que las amenaza.

—¿Pero á Vd. qué la importa que se libren ó que no se libren?—la dijo otra que estaba un poco por bajo en la misma rama.

—¿Que qué me importa?... Muchísimo. ¿Pues no ha de importarme? Nos importa á todas conservar el honor de la clase. Nos importa á todas que no se diga nunca que se han echado manzanas á...

—Pero son manzanas cocosas.

—Pero son manzanas, y no debemos consentir que se las...

—Déjelas Vd., que bien merecen la severidad del dueño de la huerta. Que se hubieran mantenido puras y no las pasaría eso... Al que sea judío que le quemen.

—Eso es egoismo.

—Es amor á la justicia, y me extraña mucho que Vd. defienda con tanto calor...

—Pues no la extrañe á Vd.—dijo terciando en la discusión otra que estaba un poco más alta.—No la extrañe á Vd. que esa hable así, porque también tiene coco...

—¡Lo dirá Vd.!—replicó de muy mal humor la aludida.

—Lo digo yo, porque es verdad, porque desde aquí la estoy viendo á Vd. la coquera, ahí, á un lado de donde estuvo la flor.

—¡Toma, toma!... Ahora me explico—dijo la que primero había entrado en el debate;—ahora me explico que se interesara esa tanto por las cocosas... siendo una de tantas... naturalmente.

—Pues de mí no creo que puedan ustedes decir eso—interrumpió otra coloradeja y asoleada desde lo cimero de otro árbol, mientras la primera abogada de las cocosas callaba corrida de vergüenza; —no creo que se atrevan ustedes á llegar hasta mi altura con sus maliciosas insinuaciones, y sin embargo opino lo mismo: que no debemos desamparar á las caidas, sino unirnos á ellas, y lo que sea de unas será de otras.

—¡Rara conformidad!—dijo una de las que habían hablado antes.

—Yo soy así—continuó la última interlocutora;—yo creo que debemos defender á esas hermanas nuestras, aun con riesgo de la propia felicidad, tengan ó no tengan razón; si la tienen porque la tienen, y si no, porque son de la clase. porque el compañerismo y el desinterés y la abnegación...

Un ligero soplo de viento la desprendió de la rama según estaba hablando, y cayó al suelo, presentando en la cara que quedó para arriba un agujero descomunal, por donde, sotronado con el golpe, comenzó á salir perezosamente un coco tan gordo como mi dedo meñin.

—¡Mírenla ustedes, mírenla ustedes!—se decían las de arriba unas á otras.

—¡La de la abnegación!...

—¡La del desinterés y el compañerismo y...

—Lo que ella buscaba era la abnegación de las demás para que la redimiéramos de la ignominia

—Por eso clamaba por que nos uniéramos y nos confundiéramos con las cocosas porque también ella tenía coco.

—Si no podía menos, ya lo dice el refrán: el que no tiene coco, no gime...

. . . .

El asco que me daba ver salir aquel gusano tan grande y tan feo de la manzana recien caida, me hizo despertar.

—¿Dormiste bien?—me preguntó por la mañana al abad.

—Si, señor, grandemente—le dije.— Siempre duermo yo bien.

—Si acaso habías extrañado la cama... Como era la primera noche...

—No, no la extrañé nada: me dormí enseguida... Pero soñé unas cosas...

Y le conté el sueño con todos sus pelos y señales.

—Es raro—me dijo cuando concluí la relación,—es raro que soñaras todo eso, que es precisamente lo que pasa en la realidad de la vida, donde el espíritu de clase suele ser casi siempre espíritu de iniquidad, espíritu de resistencia contra la razón y contra la justicia.... Ya lo verás andando el tiempo.... Los que promueven uniones y confusiones como la que pretendían en ese sueño tuyo las manzanas cocosas, los que quieren hacer causa común con los reos de alguna culpa, y toman á pechos el estorbar que se les aplique el castigo correspondiente, lo hacen porque son tan malos como ellos, porque están manchados con la misma culpa, ó por lo menos, están dispuestos á mancharse.... Lo tengo yo muy observado, y efectivamente dicen bien el refrán: el que no tiene coco, no gime.

Antonio de Valbuena.

***

CANTAR

Pasé por un bosque y dije
aquí está la soledad,
y el eco me respondió
con voz muy ronca: aquí está.

Y me respondió aquí está,
y entonces me entró un temblor,
al ver que la voz salía
de mi propio corazón.

A. Ferrán.

EXPLOSIÓN EN EL HOSPITAL CIVIL

Próximamente á las siete de la noche de ayer, la campana de la iglesia Castrense primero y la de la parroquia de San Antonio después, difundieron la alarma por la población, tocando á fuego y poniendo en movimiento, como sucede en tales casos, á todas las autoridades, y al público en general, que á esa voz se lanza á la calle, deseoso de conocer el lugar en que ocurre el siniestro.

El interés natural fué anoche aumentado grandemente al saberse el edificio que ardía, según se creyó al principio, que lo era el Hospital civil, situado como es sabido en la plaza de Alfonso XII.

La noticia, si bien era cierta, no tuvo la importancia que se le atribuyó en un principio; he aquí lo sucedido, según los datos que pudimos recoger en el lugar del suceso:

A la hora mencionada, se encontraban en el almacén de la Farmacia del citado establecimiento, dos Hermanas de la Caridad, que prestan sus servicios en el mismo, preparando unas gasas de éter sulfúrico y teniendo por tanto destapado el frasco que contenía aquel líquido.

En esta situación, y cuando el preparado tocaba á su fin, entró en la habitación otra Hermana con una cerilla encendida, que hubo de prender en el éter, causando inmediatamente una explosión seguida de incendio.

Este, debido á la prontitud con que se acudió á sofocarlo, fué localizado, y extinguido poco después, ardiendo únicamente buen número de balas de algodón é hilas, y prendiendo en los trajes de las Hermanas que fueron arrancados á pedazos para evitar mayores consecuencias.

Los destrozos causados por la explosión, la detonación de la cual fué oída á bastante distancia, son considerables dentro de la habitación en que ocurrió el suceso, sin que por fortuna se haya resentido el edificio que, en los sitios próximos á la Farmacia, fué anoche mismo reconocido por el arquitecto de la ciudad señor Santolalla.

Una fuerte reja de hierro enclavada en una ventana de la habitación almacén, que daba al patio de la Facultad de Medicina, fué desprendida totalmente, y arrojada á gran distancia; también quedaron hechos pedazos los cristales de las puertas, viniendo á tierra algunos tabiques.

Las Hermanas de la Caridad que se ocupaban en la preparación de las gasas, y la que entró en la habitación con la luz, resultaron con quemaduras en las manos de pronóstico reservado. Los nombres de dichas Hermanas, son: Sor Jesús, las heridas de la cual son las que sin ser graves revisten mayor importancia, Sor Juana, y Sor Brígida.

Inmediatamente después de la ocurrencia, fueron curadas de primera intención, por los facultativos del establecimiento Sres. Ventín y Jiménez de Cádiz.

El accidente tuvo menos importancia, debido á la feliz casualidad de estar abiertas las puertas y ventanas del almacén, en el momento de ocurrir aquel.

Entre los albergados en el Hospital se produjo al oirse la detonación y saberse la noticia, que rápidamente corrió por el establecimiento, de haber fuego en el mismo, el pánico que es de suponer. Las enfermas que se encontraban en disposición de hacerlo, corrían despavoridas, buscando las escaleras; los enfermos hacían lo propio, aumentando esto la confusión que llegó un momento, en que fué verdaderamente espantosa.

Un enfermo que padecía una hernia, y ayer habia sido operado por el doctor Rocafull, llegó, en medio del mayor pánico, á arrojarse de la cama, haciendo inaudítos esfuerzos para andar, y dando gritos vista la imposibilidad de conseguirlo. Las Hermanas lograron hacerle ver que no corria peligro alguno, volviendo á colocarle en su lecho.

El alumno de guardia, que lo era el de esta Facultad de Medicina D. José Portilla, se encontraba en su habitación, situada precisamente encima de la Farmacia, y fué lanzado del asiento que ocupaba, logrando reponerse y acudiendo á prestar sus auxilios.

Otra de las personas á quien necesariamente hubo de alarmar más que á otras la detonación, fué á la Superiora del establecimiento que se encuentra gravemente enferma hasta el punto de haber sido administrada no hace muchos días; en los primeros momentos fué calmada por las Hermanas, haciéndole ver la escasa importancia de lo ocurrido.

La calma volvió á establecerse, no sin grandes esfuerzos, volviendo los enfermos todos á ocupar sus puestos, una vez que supieron el motivo de la detonación y que esta no había tenido consecuencias lamentables.

En el Hospital, vimos entre otras muchas personas conocidas, á los Sres. Marqués de Casinas vicepresidente de la comisión provincial, que en unión de don Carlos Gómez Arámburu y los gobernadores militar y civil de la plaza, al primero de los cuales acompañaba su ayudante, fueron los primeros en acudir; director del establecimiento D. José Rodríguez Lora, y capellán del mismo D. Luis Bargetón, coronel de carabineros, Sr. Casatmijana; Administrador del Hospital Militar; alcalde Sr. Arroyo; coronel mayor de plaza D. Carlos del Barco; Decano de la Facultad de Medicina Sr. Meléndez y su hijo D. Francisco; todos los alumnos internos del Hospital y la mayoría de los externos.

También acudieron al lugar del suceso, una sección de la guardia civil al mando del sargento del puesto Sr. Valero, un piquete de artillería y otro de infantería yendo el primero con la bomba del parque, que de ser necesario hubiera prestado valiosos servicios, pues llegó á los pocos momentos de ocurrir la explosión.

En el Hospital estuvieron también los concejales Sres. Ruiz Tagle y Engo los inspectores de policía con varios agentes á sus órdenes, y buen número de guardias municipales.

En la plaza de Alfonso XII hubo, como es consiguiente, gran afluencia de personas, que invadían el patio de la Facultad ansiosos de conocer detalles del suceso, que nosotros celebramos haya terminado felizmente, sin que tuviera las importancia que se creyó en los primeros momentos.

NOTAS DE MARRAKESH

El Sultán y la corte se proponen celebrar las pascuas de Rhamandan con mayor lucimiento que otros años, Al efecto están llegando lujosas diputaciones de todas las kábilas limítrofes, y es seguro que habrá corridas de pólvora y otros festejos.

—

El Gran Visir Bahamed ha salido en bien de su reciente enfermedad, pero no se cree que quede radicalmente curado. Su estado llegó á inspirar los más sérios temores y á preocupar mucho al Sultán.

El Gran Visir es el mejor y más poderoso sostén del trono del joven monarca de este imperio; el mecanismo que mueve y gira toda la actual administración del país, y si le hubiera ocurrido una desgracia, es seguro que las luchas y las ambiciones hubieran abierto camino á una insurrección parecida á la que surgió al morir Muley Hassan.

—

El Sultán, en virtud de la solicitud elevada por el Cuerpo Diplomático, para que prohiba en el presente año la peregrinación á la Meca, se propone hacer algo en ese sentido, y al efecto ha escrito á los bajaes y administradores, dándoles instrucciones sobre el particular.

—

La kábila de Rhamna acaba de pagar uno de los plazos de la indemnización de guerra que le fué impuesta cuando aquella fué vencida y derrotada por las tropas imperiales.

—

Continúan haciéndose preparativos para la próxima expedición á Chauía. Con este motivo han llegado ya algunos contingentes y el gobierno está adquiriendo provisiones y municiones de guerra.

Sobre la del Sus no se sabe nada de nuevo. Las tropas siguen acampadas y los emisarios del Sultán no acusan en sus cartas ninguna nueva sublevación contra los Sherifes de Tafilet.

—

Se asegura de nuevo que la corte saldrá para Fez en el próximo mes de Abril. Acompañarán al Soberano en esa marcha unos seis mil soldados, y á otro tanto ascenderán los contingentes que facilitarán las kábilas vecinas.

De (*El Eco Mauritano*).

NOTAS DEL DIA

Ayer á las diez de la mañana se celebró en la parroquia Castrense, una misa de requiem y responso, en sufragio de las víctimas del crucero *Reina Regente.*

Este piadoso acto ha sido iniciado y costeado por el digno gobernador militar de esta plaza, Excmo. Sr. Duque de Nájera.

Asistieron muchos jefes y oficiales de los cuerpos que guarnecen esta ciudad y muchas personas conocidas entre las que recordamos á los Sres. Lombera (D. Juan M.), Jácome, Alonso, Giles, Viesca (D. R. y D. José L.), Gómez Arámburu, Picardo (D. A.), Silóniz, Diez, Rodríguez Guerra, Meléndez (D. Francisco), Gómez Cuevas, Salas, etc.

Creemos cumplir un deber dedicando un piadoso recuerdo á las desgraciadas víctimas de aquel terrible accidente, que sumió en el mayor desconsuelo á tantas familias españolas, que aún lloran la pérdida de seres queridos.

La patria perdió servidores leales y con estos uno de sus mejores cruceros.

=

En la mañana de ayer se celebró en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, misa cantada de Requiem, en sufragio del alma del Sr. D. Ignacio Catoira y Abelenda, teniente de navío, víctima del naufragio del crucero *Reina Regente*, ocurrido hace dos años.

A dicho acto religioso asistió numerosa y distinguida concurrencia, como prueba de las simpatías, consideración y afecto, de que goza su señora viuda y respetable familia.

=

Se encuentra hace días en ésta, donde ha sido destinado, el comisario de Guerra D. Manuel López Funes, autor de la notable obra *Historia crítica de la declamación en España*.

=

Ha fallecido en la Corte el capitán de navío de la Armada, D. José Montes de Oca.

=

Ha experimentado notable mejoría en su enfermedad, la distinguida señora de García de Arboleya (D. Arturo).

Mucho nos alegramos.

=

Pasa unos días en ésta, nuestro estimado amigo D. Manuel M. de Martín Barbadillo.

=

Ha fallecido en Jerez una pequeña hija del estimado vecino de dicha población D. Mariano Goytia y Lila.

=

En la misma ciudad dejó de existir el martes último, la preciosa niña Ana María Gordon y Picardo.

Enviamos el más sentido pésame á sus señores padres por pérdida tan sensible.

=

Ayer falleció en esta capital, el teniente de navío perteneciente á la dotación de la fragata de guerra *Gerona*, D. José Arias Saavedra.

Nuestro pésame á la familia.

=

Leemos en *El Porvenir* de ayer;

«El famoso drama de Echegaray *O locura ó santidad*, fué anoche representado en este teatro,

Vico se ha distinguido siempre en el desempeño de esta obra, y anoche tuvo momentos felicísimos que el público supo apreciar, aplaudiendo con entusiasmo al ilustre artista.

Si esto fuera una crítica y no una simple nota, podríamos decir que D. Antonio se *dejó ir* en algunas escenas, principalmente al principio de la obra; pero esto acaso lo haría para encontrarse más dueño de sus facultades en las escenas fuertes y de verdadero empuje.

La señora Sala se hizo también merecedora de aplausos. La señora Segura estuvo discreta, y la Srta. Moreno demostrando que tiene muy apreciables condiciones de dama joven.

En suma; *O locura ó santidad* hizo llorar á más de un espectador.»

=

Mañana viernes predicará en la Santa Iglesia Catedral, el canónigo magistral D. Leonardo Fernández Galindo.

=

Encuéntrase enfermo de alguna gravedad, el Sr. Don Eduardo J. Genovés y Puig, Senador del Reino.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

=

Ha vestido el traje largo la bella señorita María Sobrino y Tourné, hija de nuestro respetable correligionario D. Ricardo.

=

Sigue desanimado el Teatro Principal, hasta el punto de verse anoche vacías la mayor parte de las localidades de preferencia, habiendo únicamente algún más público en los pisos altos.

La interpretación de *La gallina ciega* fué bastante buena, cosechando aplausos los artistas que tomaron parte en su des-

empeño; en éste se distinguieron la señora Echevarri y el Sr. Beltrami.

La Verbena de la Paloma, por el contrario, dejó muchísimo que desear; la mayoría de los actores no sabían una palabra de sus papeles, notándose la falta de ensayos y el contínuo *morcilleo*, que, si algunas veces suele agradar al público de los pisos altos, otras, la mayoría de ellas, molesta al resto de aquél.

La compañía del Sr. Bauza, debió tener en cuenta al poner en escena *La Verbena de la Paloma*, que en Cádiz se ha visto hacer esa obra á muy buenas compañías que la han ejecutado admirablemente, dejando gratos recuerdos; por eso quizás se notase más anoche el contraste.

Hoy, la preciosa zarzuela en tres actos original de los Sres. Ramos Carrión, música del maestro Chapí, titulada *La Bruja*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XIII* llegó el martes 9 á Veracruz.

El *Magallanes* llegó el martes 9 á Marsella.

El *México* salió el lunes 8 de Ponce.

El *Ciudad de Cádiz* llegó el lunes 8 á Habana.

El correo de Cuba.—A las ocho de la mañana embarcaron ayer en la forma acostumbrada y sin que hubiera que registrar el menor accidente, 270 voluntarios de este depósito de Ultramar, entre los cuales se encontraban los que llegaron de Madrid el día anterior.

Al embarque, que fué dirigido por las autoridades de Marina de este puerto, asistió la escolta de caballería encargada de mantener el orden, y el coronel mayor de plaza, D. Carlos del Barco.

Condujo á los voluntarios al vapor correo *San Agustín* que ha de llevarlos á Cuba, el vaporcito *Trocadero* del Sr. MacPherson.

He aquí nota del pasaje que conduce el correo:

D. Juan Carranza, teniente de navío de primera clase; D. Pablo Scandella, teniente de navío; D. Luis Asensi, empleado; D. Rafael Mendoza, teniente de navío; D. Emilio Sarriá, comerciante; D. Marcio A. Carazo, empleado; D. Carlos Bejar, comerciante; Don Lucas de Vega, idem; D. Marcelino Carrero, comisario de guerra; D. Domingo González, médico mayor; D. Emeterio Antín, capitán de infantería; D. Manuel Granado, teniente de idem; D. Santiago Soto, capitán de idem; D. Miguel de la Rubia, capellán; D. Eleuterio Márquez, segundo teniente de infantería; D. Romualdo Oliver, comandante de idem; D. Antonio Carvajal, comerciante; D. Braulio Fuentes, idem; D. Juan Gómez, contador de fragata y D. Pedro José Azuaga, comerciante.

Figuran también en la lista del pasage del *San Agustín*, tres sargentos segundos de Infantería de Marina y ocho soldados del mismo cuerpo, un obrero torpedista, un sargento y cuatro guardias civiles y 188 soldados para la Habana y 75 soldados y tres guardias civiles con destino á Puerto Rico.

El correo, que zarpó de nuestro puerto á las dos de la tarde, conduce en total 428 pasajeros.

Nombramiento.---La jefatura de Estado Mayor del Departamento, remite á esta comandancia de marina el nombramiento de piloto espedido por la Capitanía general á favor de D. José Salgado Moreno, examinado recientemente en esta Capitanía de puerto.

Pólvora.---En el correo de Cuba vapor *San Agustín* que salió ayer de este puerto, se remiten al Apostadero de la Habana 60 cajas y 30 jarras conteniendo pólvora, y un rector de convergencia.

Reclamado.---Por la policía del muelle fué detenido ayer mañana á las nueve un individuo á quien buscaba la guardia civil de este puesto, y que se encontraba reclamado por las autoridades de Sevilla, por suponerse que está complicado en un robo, verificado no hace mucho tiempo, en aquella capital.

Las pruebas del «Carlos V.»---A las nueve de la mañana de ayer salió de Cádiz para efectuar las anunciadas pruebas, el acorazado de combate *Emperador Carlos V.* construído en estos Astilleros.

La comisión de marina inspectora de aquellas, fué á bordo del buque directamente desde el Arsenal de la Carraca en una lancha vapora de este, á las ocho de la mañana.

El paso del acorazado por esta bahía, fué presenciado desde el muelle y las murallas por muchas personas.

En el buque van numerosos invitados y el práctico mayor de este puerto Sr. Rodicio, encargado de dirigir el buque á la salida y entrada del mismo.

El *Carlos V.* se calcula que regresará á Cádiz, esta tarde á las tres ó las cuatro de la misma.

Lancha cañonera.---Próximamente á la una de la tarde, marchó ayer á la Carraca en cuyo dique limpiará y pintará sus fondos, la lancha cañonera *Cuervo* que vino anteayer de Málaga á cuya división de guarda costas pertenece, con el expresado objeto.

Visita.—Ayer visitaron al gobernador civil, el jefe de la fábrica de gas de Jerez, acompañado del representante en Cádiz, de la Compañía de gas de Madrid.

Cuestión á bordo.—Tres marineros noruegos de la dotación del bergantín italiano *Nostra Madre*, surto en este puerto, cuestionaron abordo de dicho buque, y uno de ellos resultó contusionado.

Pidió auxilio el capitán al Sr. Consul y éste á su vez á la autoridad de Marina, quien ordenó el ingresó en la Cárcel de los citados marineros mercantes, que fueron conducidos por marineros de la Capitanía.

Semana Santa en Cádiz.—Suscripción voluntaria del vecindario de Cádiz, con destino á las cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa, que son las siguientes:

Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, Santísimo Cristo de la Piedad, de la Humildad y Paciencia, y de la Veracruz.

	Pesetas.
Suma anterior.	635
Sra. Viuda de Iraola	25
Sra. de Villalta.	5
D. José M.ª Clavero	5
D. José Lobo	5
D. José M.ª Falla	5
D. Teodoro Hartmeyer	5
Sra. Viuda de Baz y García.	5
D. Secundino Núñez.	5
D. Ricardo Lapi.	5
D. Faustino Gómez.	5
D. Angel Lebrón	5
Sra. Viuda de D. Federico Lobatón	5
D. Plácido Muñoz.	5
Sres. Cabello y Lozón	5
D. Rafael Bocanegra	5
Total	730

(Se continuará)

Circo-Teatro Gaditano. — Lista de la compañía cómico-dramática que ha de actuar en dicho teatro bajo la dirección del primer actor D. Manuel Corregel, y en la que figura la aplaudida primera actriz D.ª Margarita Monreal:

Director.

D. Manuel Corregel.

Primera actriz.

D.ª Margarita Monreal.

Actrices.	*Actores.*
	Cancio, Manuel
Cancio, Antonia	Corregel, Manuel
González, Josefa	Fuster, Carlos
García, Antonia	González, Luis
López, Luisa	Indurain, José
Monreal, Margarita	López, Alfredo
Morilla, Luisa	Nieva, Enrique
Prats, Amalia	Nieva, Gerardo
	Verdier, Pedro

Apuntadores.

D. José Alcaraz y D. Luis Gadea.

Repertorio.

María-Rosa, Vida alegre y muerte triste, El esclavo de su culpa, El soldado de San Marcial, El nudo gordiano, Lo sublime en lo vulgar, El enemigo, Miel de la Alcarria, María del Carmen, El libre cambio, Las personas decentes, San Sebastián mártir, La Pasionaria, Los pobres de Madrid, Traidor, inconfeso y mártir, El zapatero y el Rey, Viajeros de Ultramar, Los señoritos, El Sr. Tromboni, Militares y paisanos, El gran Galeoto, A espaldas de la ley, La bofetada, Juan José, y otras.

Estrenos.

El último drama, El Sr. Feudal, El bajo y el principal, Los gansos del Capitolio y Los plebeyos.

La inauguración tendrá lugar hoy jueves 11, con la tragedia estrenada por esta compañía en el Teatro Principal, titulada *María-Rosa.*

Pérdida.—La persona que se halla encontrado una medalla de esmalte, con la imágen de la Purísima Concepción en una cara, y al reverso una inscripción que dice: *María Teresa*; nací 17-8-95, se servirá presentarla en esta redacción, donde será gratificada.

El citado objeto, debió extraviarse entre el Parque Genovés y calle del Veedor.

Descarrilamiento.—Entre las estaciones de San Fernando y Puerto Real en el kilómetro 138, descarriló ayer mañana á las ocho el tren de mercancías número 262, que reglamentariamente sale de Cádiz á diario á las seis de la mañana, y llega hasta Jerez.

El descarrilamiento fué debido á haberse roto una mangueta ó eje del vagón 369, saliéndose este de la vía y despidiendo á la violencia del golpe á un mozo guarda freno, apellidado Antin, que resultó con algunas lesiones en el pecho y magullamientos en todo el cuerpo.

El tren corto que llega á Cádiz á las ocho y media de la mañana, quedó detenido en Puerto Real á causa del accidente, trasbordando el pasage y la carga que conducía al tren que sale de Cádiz á las nueve y media.

En el lugar de la ocurrencia cambiaron el pasage y la carga ambos trenes, regresando á Cádiz el mismo que salió, y que tiene el número 70, y continuando hasta Jerez el que debió llegar á las ocho y media, que lo es el número 69.

El tren 70, llegó á Cádiz á las once y media de la mañana.

Los pasageros del tren mixto de las doce, tuvieron que trasbordar igualmente entre Puerto Real y San Fernando, á un tren especial que salió de Cádiz con objeto de recogerlos, y que regresó á las dos de la tarde.

En el descarrilamiento no ocurrió más desgracia que la antes citada.

La vía, despés deactivos trabajos, quedó expedíta á la una y media de la tarde y restablecida por consiguiente la circulación de los trenes.

Notas del Municipio.—En el día de anteayer no hubo ingreso alguno por arbitrios extraordinarios en los fielatos de consumos.

Ayer á las doce continuó el Cabildo extraordinario para las operaciones de quintas.

A las dos se suspendió el acto para los quintos de esta localidad, continuándose para los de otros Ayuntamientos que, según la ley, pueden hacer las alegaciones, donde residan.

Ayer se llegó al número 250 de los de Cádiz, y hoy á las doce continuará el cabildo.

—Ayer tarde se reunieron las comisiones municipales de Aguas y Corrección pública, aprobando las cuentas por aquellos servicios durante el mes anterior.

—También se reunió ayer tarde la Comisión de Policía urbana.

Seguro raro.--- Una artista de la Opera de Londres, acaba de hacer un seguro raro de 500 libras esterlinas sobre la vida de la reina de Inglatera.

La prudente cantatriz ha hecho este seguro con objeto detener una indemnización en el caso de que, á causa de la muerte de la reina de Inglaterra, se cierre la Gran Opera. Dicha suma se pagará sólo en el caso de que la cantatriz no pueda cantar á causa de la muerte de la soberana.

Lo dicho: todo en la vida va siendo objeto de seguro y de explotación; hasta la vida de las personas que nos sean más extrañas.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Dos individuos por embriaguez y escándalo.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido un niño, que jugando con otros, en el campo del Sur, tuvo la desgracia de caerse, lastimándose un brazo.

Descubrimiento.—Dicen de Guadix, que en la mina «Los Suicidas», del término de La Peza, se ha descubierto, casi en la superficie, un criadero de mineral de muy subida ley en plata.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 10, 9'45 noche.

El general Polavieja

El general Polavieja ha confirmado oficialmente las noticias trasmitidas con anterioridad por el corresponsal de *El Imparcial*, respecto á la enfermedad que padece.

Dice que se le ha recrudecido la afección al hígado, encontrándose molesto y delicado.

El general Azcárraga ha dado cuenta á Cánovas de este asunto, que es muy comentado en todo Madrid.

Se habla del pronto regreso á la península, del general Polavieja, sin que haya nada de cierto todavía sobre el particular, si bien son insistentes los rumores que corren acerca de este punto.

Refuerzos á Filipinas

El gobierno sigue negando, que se hayan pedido refuerzos de Filipinas.

Apesar de esto, se enviarán dentro de un breve plazo 15.000 hombres.

El general Azcárraga ha avisado al representante del Sr. Marqués de Comillas para que se aviste con él, creyéndose que en su entrevista, tratarán del embarque y conducción á Manila de los refuerzos.

Madrid 10, 10 noche.

Los carlistas

La fiesta celebrada en los Mártires por los partidarios de D. Carlos, ha estado concurridísima.

Los yankees

El periódico *The Vorld*, dice que gracias á la energía del Consul de los Estados Unidos en la Habana Lee, se ha puesto en libertad, al corresponsal dee se periódico en Cuba.

Añade que igual determinación se tomará con otros subditos norte americanos, terminando las deportaciones de estos.

La cuestión de Oriente

Las potencias han establecido negociaciones, con objeto de llegar á una transación decorosa con Creta.

Madrid 10, 10'15 noche.

¿Crisis?

Se asegura que en el Consejo de Ministros celebrado anoche, quedó planteada la crísis.

Tal noticia es muy comentada.

BOLSA DE MADRID

10 Marzo 1897.

Interior.	63'00
Idem (serie E.)	63'00
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes.	63'00
Idem próximo	00'00
Exterior	75'25
Idem títulos pequeños.	80'25
Amortizable.	75'30
Obligaciones del Tesoro	101'40
Aduanas	93'90
Cubas del 86.	92'05
Cubas del 90.	78'75
Río Tinto (en París)	684'00
Banco de España	389'00
Tabacalera.	209'25
Banco Hipotecario 5 por 100.	103'75
Idem id. 4 por 100.	94'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'28
París, vista	28'15

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.— San Eulogio, presbítero y mr., y Santa Aurea, vg.

Santo de mañana.—La Lanza y los Clavos de Nuestro Señor Jesucristo y San Gregorio el Magno.—Ayuno con abstinencia de carne.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de S. Antonio.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Han comenzado en la Iglesia de San Agustín los piadosos ejercicios de la Buena Muerte, que anualmente se celebran los miércoles de Cuaresma.

Las pláticas están este año á cargo del notable orador sagrado D. Leonardo Fernández Galindo.

La Venerable Esclavitud del Glorioso Patriarca Señor San José, patrono de la Santa Iglesia y Compatrono de esta ciudad, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, celebrará el Setenario á su bendito protector, dando principio el día 13 del corriente, después del toque de Oraciones, estando manifiesto su Divina Majestad, por privilegio concedido por la Santa Sede, y siendo oradores los señores siguientes:

Día 13: El Sr. Lcdo. D. Benito de Elejalde y Coma, presbítero.

Día 14: El Sr. D. José Alvarez y Parodi, presbítero.

Día 15: El Sr. Dr. D. Antonio García y Cosano, presbítero.

Día 16: El Sr. D. Felipe Bernal y Conejo, presbítero.

Día 17: El Sr. Lcdo. D. José Casañas y Caraballo, presbítero.

Día 18: El Sr. D. Ramón López y Espinosa de los Monteros, presbítero.

Día 19: El Sr. D. Manuel García y Sáinz, licenciado en la Facultad de Sagrada Teología y Cura de dicha Parroquia.

El día 19, en que la Iglesia celebra la Festividad de esté glorioso Santo, será la Función Principal, á las once y media de la mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. Fray Felipe González, del Orden de Predicadores.

El Jubileo Circular estará en dicha parroquia los días 18, 19, 20 y 21.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 17 y pónese á las 6 y 4.

Luna sale á las 10 y 25 m.; pónese á las 1 y 00 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 28 de la mañana.

Primera baja, á las 12 y 55 de la tarde.

Segunda alta, á las 6 y 56 de la noche.

Segunda baja, á las 0 y 0 de la madrugada.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 85 hombres, pesetas 213,75.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 40 hombres, pesetas 82,75.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 4.610 1[2 kilos.—Lanares, 3 con 36 kilos.--De cerda, 29 con 2.572 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 417

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 8.

Cadáveres sepultados, 12.

Cádiz 10 de Marzo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0 05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy. A las 8: La Bruja.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 18 de Marzo á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

capitan D. J. Garteiz, saldrá el dia 22 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Línea de vapores Serra

SERVICIO DIRECTO A PUERTO RICO

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacao.

El vapor español

IDA

capitan D. J. Arana, saldrá de este puerto con destino á los expresados, el Lunes 29 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba. El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz el sábado 20 de Marzo.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.
Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. *1.000.000*
Fondo de reserva . . . . L. *480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz: VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,



Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá de este puerto el viernes 12 de Marzo.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Lisboa, Londres y Amberes.—El vapor español

JUAN CUNNINGHAM

saldrá el viernes 12 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF LISBON

capitan Tyrrell, saldrá el miércoles 17 del actual.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz
Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,
D. Joaquín del Cuvillo.



Para Liverpool y Glasgow.—El vapor

BRAVO,

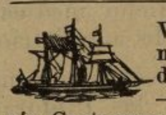
saldrá el viérnes 12 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para Glasgew, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.



Para Exmouth z Bristol.—El vapor inglés

DOURO

su capitán Cox, saldrá de este puerto el sábado 10 de Abril.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. J. Diaz, saldrá el viernes 12 de Marzo, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Por ausentarse sú dueño

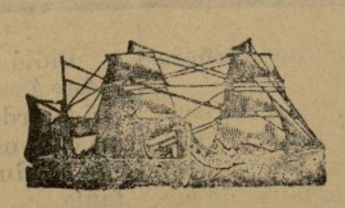
se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.
Informarán en esta Redacción.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha empezado á recibir el surtido para la venta en las próximas estaciones de PRIMAVERA y VERANO.

Muy en breve anunciará la exposición de las novedades.

Siéndoles imposible á los gerentes de esta sociedad satisfacer á algunos de sus clientes que solicitan la medida y precios por el orden antiguo, deben participarles su imposibilidad de complacerlos por tener precisión absoluta de ceñirse á la Ley vigente, que les exige el sistema métrico decimal.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 370.

Cádiz: Viernes 12 de Marzo de 1897.

Por la Patria

Tenemos el mayor gusto en copiar, haciéndolo nuestro, el hermoso artículo que bajo el epígrafe que antecede, pubica nuestro apreciable colega *El Día*, y que retrata de mano maestra la conducta desacertada que sigue el gobierno del señor Cánovas en asunto tan delicado y de tanta trascendencia como el que informa el trabajo de tan ilustrado colega madrileño.

«A la tenaz resistencia pasiva opuesta por el Gobierno para reforzar el Ejército de Filipinas, contestan elocuentemente los hechos heróicos que allí realizan nuestros bravos soldados bajo la inteligente y activa dirección del ilustre general Polavieja, brillantemente secundado por el general Lachambre y por todos los jefes y oficiales, sin distinción, que operan á sus órdenes.

Aquí, el Gobierno, resistiendo como si le alentara el espíritu mezquino de la envidia. Allá, la previsión, el buen sentido: engrandecidos y agigantados por el caudillo ilustre que despreciando las pequeñeces del convencionalismo político imperantes en la capital de la Metrópoli, procura corresponder á la confianza que en él depositó la Patria española, puesta la fe en el Dios de las batallas y la confianza en los alientos del soldado.

Aquí miserias, intrigas de pacotilla, regateos inverosímiles, encaminados á anublar los prestigios militares de un genio que se remonta, con fuerza incontrastable, en alas del éxito. Allá los hechos, sin alardes de vanidad, modestamente, ejecutando prodigiosos milagros y desmintiendo á los voceros que, por acá, pregonan soñados fracasos.

Primero la toma de Pamplona; á continuación, y sin levantar mano, las de Silang y Dasmariñas; ayer la de Salitrán, ¿qué mayor mentís puede darse á los adversarios solapados del general Polavieja? ¿qué satisfacción más cumplida para los periódicos que, interpretando los anhelos de la opinión pública, mantuvimos y defendimos enérgicamente su candidatura contra los manifiestos y ostensibles deseos del señor Cánovas del Castillo, que á su pesar refrendó, tras notorias vacilaciones, el Real decreto de su nombramiento?

Pero es cosa averiguada que el Presidente del Consejo y sus organillos en la prensa, quizá más envidiosos de la gloria ajena que amigos de la justicia, ha hecho pacto de alianza con el error.

Se ve y se observa este sentimiento hasta en los detalles más nimios. El señor Cánovas desciende al terreno de la discusión y pretende demostrar de una manera sofística que el Capitán general del Archipiélago no ha menester que se aumenten las fuerzas de aquel Ejército con nuevos envíos de soldados. Anuncia el telégrafo la victoria de Salitrán, victoria reñidísima que nos cuesta la vida de un bizarro general de brigada; y su prensa, la prensa canovista, cuelga todos los laureles al general Lachambre y nada dice del Capitán general, del que ha imaginado y puesto en práctica el plan de campaña y al que, en caso de una derrota, se le hubiera impuesto la responsabilidad del fracaso.

Felizmente, la tela es tan burda que el país ha descubierto la hilaza al simple examen de los acontecimientos.

Por ellos sabe perfectamente que si la guerra de Filipinas se prolongara tanto como la de Cuba, no hay que echar la culpa al ilustre general Polavieja, sino que toda entera corresponde al Gobierno; el cual, mientras ha derrochado á manos llenas los recursos en hombres y en dinero en la grande Antilla, regatea los que le pide con urgencia el antiguo jefe del Cuarto militar de la Reina. Sabe además el país algo que conviene recordar, bien que el recuerdo no sea absolutamente preciso: sabe que el general Polavieja no pierde lastimosamente el tiempo en paseos militares, estériles, cuando no enteramente inútiles, sino que lo aprovecha dando golpes certeros á la insurrección, desalojándola de sus formidables trincheras y de sus fortificaciones con rapidez y energía, y empleando la debida circunspección para economizar sangre.

Y porque el país no ignora nada de cuanto ocurre, y porque conoce la irritante desigualdad de los procedimientos á que se apela en el Gobierno, es por lo que, con sabio instinto de la realidad, hace justicia á quien la merece, es decir, recela de los resultados de la campaña de Cuba, y confía en los de Filipinas; duda de la fortuna del general Weyler, y espera tranquilo en la pericia, perfectamente demostrada, del general Polavieja.

Por eso censura la esplendidez con que el Gobierno responde á las exigencias del primero, y la mezquindad con que obra cuando se tràta de proveer á las previsiones hábilmente calculadas del último.

Es un verdadero divorcio entre el Gobierno y el país, cuyas dolorosas consecuencias no tardaremos en tocar, si Dios no lo remedia, ya que nada bueno debamos esperar de la torpe gestión de este malhadado Ministerio.

Entretanto, enviemos un cariñoso aplauso el bravo Ejército de Filipinas, al jefe ilustre que lo dirige, á los generales y oficiales que le secundan, y lloremos la pérdida del general Zavala y demás héroes que han sellado con su sangre la victoria de Salitrán. Poco importa que el Sr. Cánovas se empeñe en continuar divorciado del país, cuando el país y el Ejército caminan estrechamente unidos y comulgan en un mismo sentimiento: en el sentimiento de la Patria, que flota por encima de los cabildeos y pequeñeces de quienes la *desgobiernan*.

DEL EXTRANJERO

La prensa británica y la república del Transvaal.—El *Machester Guardian*.—El Presidente Krüeger y el Ministro Chamberlain.—Un Concilio nacional en los Estados Unidos.—La isla de Norfork.—Ingenieros japoneses en Chicago.—La cuestión escolar en el Canadá, —Monumento conmemorativo en Alemania:

No cejan los periódicos ingleses en la campaña que, con general extrañeza, vienen sosteniendo contra las autoridades de la república del Transvaal, y que parece como un lazo tendido á las mismas por si llegan á descuidarse y cometen alguna imprudencia que obligue á intervenir al Gobierno británico. El *Manchester Guardian*, entre otros, asegura, bajo la palabra de su corresponsal en Londres, que han llegado á ser dificilísimas las relaciones entre el Presidente Krüeger y el Ministro de las Colonias, Chamberlain, el cual, dice el *Manchester* acaba de declarar que el acta promulgada por el Raad acerca de la inmigración de extranjeros en el territorio de la república constituye una flagrante violación de la convención pactada en 1884 entre ingleses y boers.

Por otra parte, no hay necesidad de que Chamberlain se haya expresado en los términos que le atribuye el *Manchester*, para que el Presidente Krüeger sepa á qué aterṅerse acerca de las intenciones del Ministro inglés respecto á la república del Transvaal, pues su conducta en la Comisió parlamentaria encargada de juzgar la conducta de Cecilio Rhodes no deja lugar á duda alguna acerca del particular.

* * *

El Soberano Pontífice ha nombrado una Comisión, constituida por algunos Obispos y sacerdotes de ilustración reconocida, encargada de estudiar los asuntos que habrán de ser objeto de las deliberaciones del próximo Concilio nacional de los Estados Unidos. León XIII redacta, en los actuales momentos, una carta á los Obispos anglo-americanos, en la que tratará del Concilio, encomiando su importancia. El Concilio será presidido por el Delegado apostólico, Mons. Martinelli.

En la carta pontificia á que nos referimos serán formuladas las reglas generales que presidirán á la celebración del Concilio, y establecidas las bases á que habrá de sujetarse la discusión de las materias que serán objeto de las deliberaciones de los Obispos en la futura Asamblea.

* * *

El agente consular de los Estados Unidos en la isla de Norfolk ha manifestado á su Gobierno que dicha isla ha sido formalmente incorporada á la Nueva Gales del Sur (Australia), habiendo de ser gobernada, en adelante, por un Magistrado especial, llegado á bordo del buque de guerra inglés *Royalist*. La población de la isla, que desde hace cien años venía gobernándose á sí misma, constaba, en 3 de Diciembre último, de 869 habitantes, habiendo ocurrido, durante el año, doce matrimonios, once defunciones y diecinueve nacimientos.

A Chicago han llegado dos ingenieros japoneses encargados de inspeccionar la construcción de dos grandes cruceros de acero que deben ser construídos para el Japón, uno en Filadelfia y en San Francisco de California el otro. Los ingenieros japoneses se dirigirán, ante todo, á Washington y ofrecerán sus respetos al Embajador del Mikado; reuniéndose con otros dos ingenieros que hace tiempo se encuentran en los Estados Unidos levantando planos y haciendo dibujos preliminares.

* * *

Conocido es de nuestros lectores, por haber ya tratado de él en distintas ocasiones, el conflicto surgido en la provincia de Manitoba, en Canadá, con motivo de la cuestión escolar. El Diputado Laurier, afanoso por conciliar las distintas opiniones, presentó á la Cámara un proyecto de ley, que no ha tenido influencia sino para aumentar las divergencias entre el clero y los católicos del Canadá. En vista de tal estado de cosas, el Papa ha decidido enviar á Quebec un comisario especial encargado de estudiar sobre el terreno el asunto é informar á la Santa Sede. Desígnarse para desempeñar tan delicada misión á Mons. Radini Tedeschi, oficial de la Secretaría de Estado.

* * *

Acercándose la celebración del centenario del nacimiento del Emperador Guillermo II, ha sido presentado al Reichstag un proyecto de ley, aprobado ya por el Consejo Federal, disponiendo la erección de un monumento conmemorativo de los soldados alemanes muertos durante la campaña de 1870. El proyecto á que nos referimos ha sido aprobado por unanimidad.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento

Ocupa hoy la atención de las gentes en todas partes, el extenso y gravísimo telegrama que publica *El Imparcial*, de su corresponsal en Manila, Sr. Alhama Montes. Aparece expedido aquel despacho el día 6 en la capital del Archipiélago y remitido á Hong-Kong para su trasmisión por el cable desde este último punto por temor á que la censura en Manila no permitiera la circulación de las noticias que contiene.

Gravísimas son todas ellas como antes digo y muy luego deduce de las mismas el que las lee algo muy serio y muy trascendental para la terminación de la guerra allí y para el escaso apoyo que el Gobierno presta aquí á las iniciativas del general Polavieja.

Es un hecho incuestionable, según el telegrama de *El Imparcial*—y ya se lo tenía aquí bien sabido la opinión—que el general Polavieja ha pedido al Gobierno veinte batallones. El señor Alhama Montes dice que esto es tan público y notorio en Manila que las gentes preguntan allí á diario la fecha en que deben llegar esos refuerzos pedidos por el general en jefe.

Aquí en Madrid, en cambio, es también un hecho incuestionable, según las diarias manifestaciones del Gobierno, que el general Polavieja no ha pedido tales refuerzos. Es más, según el Sr. Cánovas, los tales batallones no hacen falta y se debe pensar mucho antes de mandar un solo hombre á Filipinas, *porque allí la guerra es muy cara.*

Añade el Sr. Alhama Montes que esos refuerzos deben enviarse *sin pérdida de un dia*, si se quiere que su envío resulte eficaz y si no ha de darse el caso de tener que pedir luego muchos más porque llegue la época lluviosa y los rebeldes, durante ella, puedan fortificarse y agravar el estado de la insurrección.

Dice además—y esto es sin duda lo más grave—que el general Polavieja está enfermo, que habla constantemente de regresar á España y que es probable que permanezca allí poco tiempo—apesar de la opinión unánime que allí le considera insustituible—no precisamente por la enfermedad, sino por las contrariedades que experimenta. Una de éstas, según el telegrama de *El Imparcial*, pudiera ser la de que el Gobierno haya contestado negativamente á sus indicaciones.

Y se preguntan aquí las gentes: ¿Qué significa todo esto? La respuesta también está en todos los labios. Esto significa que el general Polavieja no es *ídolo*... y el que sepa leer entre líneas, puede adivinar lo demás.

Hasta ahora sólo éxitos y victorias ha obtenido en Filipinas el ilustre caudillo, y en unos y en otras bien sabe y ha sabido el Gobierno adjudicarse un noventa y nueve por ciento de gloria. ¡Quién sabe si ahora se pretende que venga la responsabilidad para que en ella, no ya el noventa y nueve, sino el ciento por ciento, pueda parecer del general Polavieja!

Afortunadamente no se realizará semejante ignominia.

* * *

Ha tenido *El Tiempo* el acierto y la fortuna de descubrir las maniobras de los señores carlistas, y claro es que éstos no han de perdonar á aquel periódico el flaco servicio que les ha hecho y el servicio, nada flaco, que ha prestado á las instituciones y al Gobierno.

Desde que *El Tiempo* comenzó á dar cuenta de la agitación en que vivían los partidarios de D. Carlos, la prensa toda ha fijado su atención en este hecho adquiriendo informes que corroboran las afirmaciones de aquel diario y hallando en el proceder de los carlistas la justificación más completa de tales informes. Esas partidas de Puebla de San Miguel y de Castelnou, lo atestiguan irrefutablemente.

El diputado tradicionalista y titulado Ministro de la Guerra de D. Carlos, señor Llorens, ha dicho recientemente que le desagradan esas *paparruchas* «porque contribuyen poderosamente—son sus palabras—á que nuestra gente crea que hay algo y se entusiasme y crezca la excitación, *lo que pudiera dar lugar á alguna partidilla*, que sería funesta para España y para el partido y *para el crédito del Gobierno en el extranjero*, aunque nosotros mismos ahogáramos á la partida en breve plazo. La orden de estar quietos sigue en pie y terminante, más cada vez que escribe D. Carlos. Mientras exista guerra en Cuba, nadie pensará en movimientos.»

¿Será por esto por lo que no se acaba la guerra de Cuba?

Rafael Solís.

Madrid 10 Marzo 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ya lo hemos dicho ayer; á la agitación política de estos días, al calor que la discusión de las reformas en la beneficencia habían producido entre los diputados de uno y otro bando, ha sucedido la calma más completa. El Sr. Calderón reune datos y antecedentes para la redacción de los reglamentos, consulta con los visitadores, oye opiniones y toma notas para ilustrarse en esta cuestión, firme en su propósito de proceder con imparcialidad sobre este asunto para que las reformas en la práctica respon an al pensamiento que las informa.

La minoría liberal por su parte, continúa también firme en la cruzada que viene sosteniendo contra la obra del presidente, sin que perdone medios para seguir combatiéndola.

Ayer tarde quedaría redactada la instancia en que dicha minoría pide la suspensión del acuerdo de la Asamblea en lo referente á las reformas, al Gobernador; y si á última hora no quedó presentada en el gobierno civil, hoy quedará en poder de la primera autoridad de la provincia.

Lo que esta resuelva sobre el particular es cosa, que no ofrece dudas de ninguna clase. Mantener el acuerdo desestimando la petición de la minoría dispuesta á entablar entonces, el recurso de alzada ante el Ministro de la Gobernación como último recurso contra ese proyecto, que no puede soportar con paciencia.

Respetando el derecho de todos, lamentando que en la parte legal adolezca la reforma de algunas deficiencias, por más que las opiniones se hayan dividido al apreciar si están ó no vigentes determinadas disposiciones sobre beneficencia, á nosotros nos parece, y así lo confesamos noblemente, exagerada la ruda oposición que se hace á un proyecto inspirado en altos móviles de moralidad y de justicia.

No es una razón, no podrá serlo nunca, el que se dejen los abusos que en el ramo de beneficencia existen de muy antiguo, porque exista un expediente en Contaduría y otro en Jerez, de donde sale muy mal parada, según se dice, una personalidad política, que, cuando ha callado ante acusaciones claras, sus razones tendrá para ello.

Esos abusos y los otros, los que ayer se cometían y los que mañana se puedan cometer, son precisamente los que ha querido evitar el Sr. Calderón presentando su proyecto á la Asamblea, proyecto que podrá tener imperfecciones como todo en la vida, pero en el cual se vé la voluntad decidida de un hombre, que apartándose del rutinarismo, intenta con más ó menos éxito, algo en pró de una regeneración administativa, cada día más deseada por la opinión imparcial.

—¡Gran trabajo el de ese Secretario que ahora se crea, el de extender dos actas al mes!—decía el Sr. Jiménez Mena al discutir en la Asamblea hace unos días.

—Censuraba el Sr. Jiménez Mena que hubiera un Secretario cuyo trabajo había de ser extender unas actas. Pues bien, existe ese cargo y ni aun de eso tiene que ocuparse el que lo desempeña actualmente—esto contestaba el Sr. Calderón al defender el proyecto.

Los que podemos ver desde lejos las cosas, no queremos lo uno ni lo otro, queremos que se acaben las canongías, que se rompa con el convencionalismo y con la rutina, que se adminístre, en una palabra, porque bien lo necesita la provincia cuyo dinero no debe ir como vá, sin tasa ni medida, á esos establecimientos de beneficencia, donde si bien se sostiene á muchos desgraciados, se nutre también á muchos parásitos.

Evitar la propagación de estos, mejorar la condición del asilado, buscar la economía para el erario provincial exhausto, tal debe ser la aspiración de mayoría y minoría, porque ambas deben pensar antes que nada en administrar los intereses de la provincia, dejando á un lado, en aras de ideales más altos, discusiones y campañas donde si bien queda demostrada la habilidad en el discutir y la brillantez de la oratoria, no se adivinan claramente los resultados prácticos de tan amplios debates.

* * *

Hace ya unos días que en una correspondencia dirigida al *Heraldo de Madrid*, se elogiaba la conducta de la Diputación provincial de Barcelona, «donde los Diputados, lejos de influir con el presidente para que los pueblos dejaran de satisfacer sus cuotas por contingente, apoyaban las gestiones de la Ordenación, coadyuvando á que el prestigio y el crédito de la Corporación fuera cada día en aumento.

Nuestro colega *La Unión Republicana* recoge en su número de ayer los conceptos de aquella carta, preguntando al final de su trabajo, que cuándo veremos á la Diputación de Cádiz seguir de una vez el buen camino que siguen otras Diputaciones, que como las de las provincias vascongadas, Barcelona y aun Sevilla, se han decidido á seguir, convencidas de que de otro modo no se va más que á la bancarrota, al descrédito y á la ruina.

¿Cuándo? Cuando se extirpe de una vez la planta maldita del caciquismo; cuando los pueblos no sean un feudo del más hábil ó el más osado; cuando los diputados no se conviertan en padrinos y protectores de caciquillos rurales, explotadores de la administración pública.

* * *

El hecho es recientísimo. Apoyándonos en *informes oficiales*, inspirándonos en referencias que constan escritas en documentos que obran en la Diputación, hablamos nosotros de la administración municipal de Espera, pueblo donde hace veinte años que existe el caciquismo más escandaloso que pueda soñarse.

Había ido allí al amparo de la ley un representante del Presidente de la Diputación á intervenir los fondos, y el *amo* de aquel pueblo, al cual suelen servir de vergonzosa pantalla alcaldes *ad hoc* negóse á la intervención, no sin que aquel representante dejara de tomar buena nota de una administración, donde ni aun libros existían.

Parecía natural que ante conducta tan extraña, por no llamarle otra cosa el señor Calderón, aplicara á ese pueblo el rigor de la ley porque todo no ha de ser benevolencia para unos y suspensión gubernativa para Los Barrios porque lo exija el Sr. Tagle. Mas llegó á Cádiz el cacique de Espera, se hizo acompañar del señor Trugillo, diputado provincial, y peregrinando por el ancho campo de las complacencias administrativas, han podido buscar la fórmula de concordia que vuelva por milésima vez triunfante á su pueblo, al que muchas veces durante veinte años ha probado su competencia falseando el sufragio y haciendo patrimonio propio, lo que fué patrimonio de aquella infortunada población.

Si al frente de la Diputación provincial se encontrara otra persona que no fuera el Sr. Calderón y Ponte, no perderíamos el tiempo excitando su celo para que pusiera coto á las odiosas demasías del caciquismo de Espera. Pero como el actual presidente nos merece concepto distinto á sus antecesores, nos atrevemos á suplicarle que enseñe siquiera una vez á los mandarines rurales, que si hasta ahora se han tolerado sus osadías, llegó el momento de ponerlas término.

Un pueblo noble y sufrido agradecería esto al Sr. Calderón y Ponte.

* * *

Y vá de caciquismo rural.

Para que se vea lo que suele ser en estos tiempos el respeto á la libertad de los cuidadanos, el abuso de la autoridad puesta en manos de la ignorancia por complacencias políticas, y las polacadas que ciertos Alcaldes se permiten seguros de la impunidad, ahí está fresco y reciente el atropello del Alcalde de Algar con el maestro titular de aquella villa, D. Antonio Vega Bermejo.

No contento D. Nicasio Piñero, Alcalde hace 24 años de Algar, con adeudar al Sr. Vega Bermejo tres trimestres de su sueldo, al ir el Sr. Vega á protestar de un acto á todas luces ilegal, gritó:

—¡A la cárcel! y efectivamente el que desempeña funciones públicas y ejerce el sacerdocio de la enseñanza; el que ha hecho su carrera de modo honrísimo, fué

encerrado en un calabozo durante 48 horas, conducido después á pié y entre civiles á Arcos, y más tarde, y en forma más correcta á este gobierno, gracias á la intervención del Sr. Abril, que ha realizado ayer un acto de justicia poniéndolo en libertad inmediatamente después de su llegada á Cádiz y luego de informarse de lo ocur.ido.

El Sr. Vega Bermejo piensa querellarse ante los tribunales de tamano atentado, pero nosotros nos atrevemos á llamar la atención sobre este hecho, sin precedente, al digno señor Fiscal de S. M., seguros de que procederá á averiguar los hechos, bien claros por cierto, con objeto de que se imponga á su autor el correctivo que merece.

No de otro modo podrá creerse que en la provincia de Cádiz no atravesamos un estado anárquico donde el respeto á la libertad de los ciudadanos estriba en el capricho del primer monterilla de faja y vara al cinto.

*
**

Al asegurar nosotros ayer que el partido canovista local no había de regenerar en la medida necesaria la administración provincial, era exclusivamente porque dicho partido no reune las condiciones necesarias para ello, puesto que su organización no es lo bastante perfecta para ello y sin ella ningún partido político puede desenvolver ampliamente su programa.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 9.

Varios encuentros

Capitán general á ministro Guerra:

Escuadrón de Sagunto batió grupo rebelde en Santa Clara (Villas), causándole dos muertos.

General Segura, en reconomientos practicados desde San Juan, hizo trece muertos al enemigo y destruyó una prefectura.

Columna de Zaragoza, en reconocimientos practicados desde Cifuentes, batió grupo rebelde, causando la muerte al cabecilla Quintin Vidal y á otro. La columna tuvo tres heridos.

En otros reconocimientos practicados en Las Villas tuvo el enemigo dos muertos.

Columna de Cuenca batió grupo rebelde en montes de Jucaral (Matanzas) é hizo dos muertos y un prisionero; de la columna hubo un herido.

A consecuencia de reconocimientos practicados por nuestras columnas, tuvo el enemigo en la Habana dos muertos y en Pinar cuatro.

Presentados, 10 armados y cuatro sin armas.—*Weyler.*

UN TELEGRAMA DEL SR. DUPUY

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Washington, en el cual dice el Sr. Dupuy de Lome que inmediatamente después de tomar posesión de su cargo Mr. Sherman, y antes de citar al cuerpo diplomático, invitó á una conferencia á nuestro ministro para expresarle, en nombre del presidente, Mac-Kinley, y en el suyo propio, el deseo de mantener las más cordiales y amistosas relaciones con España, y de evitar todo motivo de disgusto entre ambos paises.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Avance sobre Imús

Parañaque 8.

Capitán general á Ministro Guerra:

Siguen activas operaciones centro Luzón: dos muertos y un prisionero al enemigo. Defensores pueblo Salitrán ascendían á 1.500; hoy debe general Lachambre haber simulado avance sobre Imús con su flanco izquierdo y con el derecho marchando hacia el Zapote, á fin de unirse con columna de nueve compañías que mandé saliera de ésta, por parte central de dicho río, para favorecer operación, y efectuando contacto, dominar esta línea para secundar estos movimientos.

Fuerzas Dalahican y Piñas han amagado avances mientras escuadra cañoneaba costa; el *Cebú* primeros disparos incendió Bacoor.—*Polavieja.*

LA MARINA EN FILIPINAS

Incendio de Noveleta.—Destrucción de Bacoor.

Manila 9.

Almirante á ministro de Marina:

Escuadra cañoneó desde Bacoor á Noveleta.

Al regresar buque insignia con cañoneros *Leyte* y *Callao*, hicieron nutrido fuego desde Bacoor.

Un disparo del buque insignia prendió fuego al pueblo.

Continuó cañoneo, quedando Bacoor arrasado.

El fuego duró desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, felicitándome general en jefe.—*Montojo.*

FELICITACIÓN

El Gobierno ha dirigido á Manila el siguiente despacho:

«*Madrid 9 Marzo 1897.*

Ministro Guerra á capitán general de Filipinas:

Reina y Gobierno felicitan á V. E., á general Lachambre y valientes tropas, por toma Salitrán, lamentando bajas sufridas; especialmente bravo general Zabala.—*Azcárraga.*

SIN POLÍTICA

EL TÍO PEDRO

—¿Pero es verdad—me dijo mi amigo Luis—que no te he contado nunca lo que me ocurrió con mi tío Pedro Lechaudel? Pues el caso merece ser referido, porque la aventura me costó una herencia de más de doscientos mil francos.

Mi tío Pedro Lechaudel, nacido en una ciudad de Lorena, se estableció desde muy joven en Juvigny, para consagrarse al comercio de drogas. A los cincuenta años vendió su establecimiento y se retiró á una casa de campo, donde vivía feliz y contento en compañía de su ama de llaves Catalina.

A pretexto de que por espacio de veinte años había vendido, entre otras cosas, plantas medicinales y de que poseía algunos conocimientos de botánica, se había hecho elegir miembro de la Academia filomática de Juvigny. Esto le permitía venir de cuando en cuando á París, comisionado por sus colegas para asistir á las sesiones anuales de la Sorbona.

Como yo era su presunto heredero, le debía grandes atenciones y le ofrecía mi casa y mi mesa durante su permanencia en la capital.

Sus visitas no tenían nada de agradables, porque Pedro Lechaudel abusaba tiránicamente de su condición de tío á quien debía yo heredar. Ocupaba mi mejor butaca, usaba mis zapatillas, se me tomaba todo el cognac que había en casa, y me leía de cabo á rabo las Memorias de la Academia filomática, de que debía dar cuenta en la Sorbona.

Y no tenía más remedio que escucharle sin pestañear, y luego acompañarle en sus excursiones por París, y oir todas las tonterías de aquel tío ridículo, que no me dejaba ni á sol ni á sombra mientras residía á mi lado.

La última visita que me hizo fué en 1889, el año de la Exposición Universal.

—Ya lo ves—me dijo con desdeñosa sonrisa—he aprovechado un tren de recreo para dar un vistazo á esta gran feria internacional, en la que nada nuevo he de admirar.

Me resigné tranquilamente, y, como de costumbre, traté de cumplir con los deberes de la hospitalidad.

Durante ocho días acompañé á mi tío y recorrí con él el Campo de Marte y la Explanada de los Inválidos.

Al ver la torre Eiffel, el buen señor exclamó con indiferencia.

—¡Creí que era más alta!

Comimos en los mejores establecimientos, y ninguno fué de su agrado. Sin embargo, siempre me dejaba pagar, limitándose á revisar la cuenta y á demostrarme que en Juvigny nos habrían servido lo mismo por menos de la mitad.

Después guardaba en su cartera la cuenta, sin duda con objeto de deslumbrar á sus colegas de la Academia filomática con los pormenores de sus despilfarros.

Al cabo de una semana, no me era posible resistir por más tiempo las impertinencias de mi tío; y, deseoso de respirar libremente, le dije un día que me habían convidado á comer y que no podría acompañarle durante la velada.

—No te molestes por mí—me contestó—yo sé volar con mis propias alas y pasearme solo por París. Visitaré varios Museos, y después me iré á comer á cualquier parte.

Al separarnos, experimenté una sensación de bienestar verdaderamente inevitable.

Cuando regresé á casa á las once de la noche, Pedro Lechaudel dormía como un bendito. Procuré no despertarle y me acosté sin hacer el menor ruído.

Al día siguiente sentí cierto remordimiento por haber abandonado á mi tío y llamé á la puerta de su cuarto. El infeliz estaba en mangas de camisa, ocupado en cepillar cuidadosamente su levita.

—¿Cómo pasó usted ayer la velada?—le pregunté.

—Ni bien ni mal—me contestó friamente.

Comprendí que le había ocurrido algo extraordinario y le dije:

—Supongo que comería usted bien.

—Si. ¡Vaya una comida! Fuí saqueado por unos bandidos!—exclamó Pedro Lechaudel con acento de indignación.—¡Y tú tienes la culpa de todo! ¿No podías haberme indicado un restaurant económico y Secente?

A fuerza de insidiosas preguntas, pude arrancar á su amor propio mortificado la confesión de su desdicha.

A las seis de la tarde se dirigió al Palais Royal, donde pensaba comer en un establecimiento en el que años atrás servían por 2 francos 50 céntimos tres platos á elección, postres y media botella de vino. Pero el tal restaurant no existía ya, y el tío Pedro, desconcertado y aburrido, se dirigió á la calle Vivienne y luego al boulevard.

Por ninguna parte encontraba un restaurant á precio fijo. Al fin, á través de los cristales de un gran establecimiento iluminado, vió varias mesas puestas y sintió un delicioso olor á cocina, que le avivó de un modo extraordinario el apetito. Abrió la puerta y entró nada menos que en el café Riche.

Sirviéronle una deliciosa sopa, un lenguado á la veneciana y una botella de Borgoña.

Cuando hubo terminado estos platos, despejóse su cerebro, estudió el lujo del servicio y el aspecto de los camareros y comprendió que no se hallaba en un restaurant á precio fijo. La angustia le cortó el apetito y el tío Pedro tembló por su bolsa.

—Pedí la cuenta—me dijo—casi llorando—deseoso de abandonar aquella cueva de ladrones. ¿Sabes á cuánto ascendió el gasto? ¡Pues á veinticinco francos! ¡Un robo manifiesto! Salí rugiendo de ira, y como llovía á cántaros, tuve que tomar un coche. ¡Ya ves cuántas calamidades he tenido que sufrir á causa de tu negligencia!

Traté de calmarle, y le dije con cariñoso acento:

—Deploro lo ocurrido; pero esta tarde nos desquitaremos, pues le llevaré á usted á comer á un restaurant inglés.

—¡De ningún modo!—gritó dando un puñetazo sobre una mesa—no quiero que seas víctima de otro robo como el de anoche. ¡Ahora mismo salgo para Juvigny! ¡Que me traigan un coche inmediatamente!

Y el tío Pedro partió, á pesar de mis súplicas para detenerle. Fué la última vez que le ví, pues murió el año pasado, víctima de una fiebre infecciosa.

Asistí á sus funerales, que se celebraron con gran pompa en Juvigny, y oí la lectura del testamento. ¡Ni un céntimo, amigo mío! El tío Pedro Lachauidel me había guardado un rencor inextingible, á consecuencia de su comida del café Riche, y había legado toda su fortuna á su ama de llaves.

ANDRÉS THEURIET.

LAS PRUEBAS DEL "CARLOS V"

Como ya saben nuestros lectores, en las primeras horas de la mañana del miércoles 10, hallábase preparado el magnífico buque de combate *Emperador Carlos V*, para verificar las pruebas de funcionamiento de máquinas y determinar el radio de acción que pueda alcanzar dicho acorazado.

Procuraremos en esta reseña informar á nuestros lectores lo mejor posible, dentro de los límites que impone el acto oficial realizado, toda vez que las comisiones nombradas por el Gobierno se han mantenido con la prensa dentro de una prudente reserva, por entender que las autoridades superiores deben ser las que primeramente, aunque sea por la vía telegráfica, tengan conocimiento de los resultados, antes de que sean del dominio público. Unase á esto el que un redactor de los que iban á bordo quiso dar noticias por adelantado á su periódico, arrojando las cuartillas al mar dentro de un cacharro de lata para que las recojiese un bote, mandado exprofeso, lo que hizo que los comisionados oficiales se mostrasen más parcos en sus impresiones y se hiciese más difícil obtener exactamente los datos técnicos de las pruebas.

Así pues, ofrecemos los que dentro de estas circunstancias hemos podido recopilar, procurando no incurrir en errores ni contradicciones, que si bien no perjudican dichos así en las columnas de un periódico, por lo menos harían desaparecer la fé que el público pueda tener sobre nuestra información.

Día 10

Próximamente á las cinco de la mañana empezaron á conducir personal á bordo del *Carlos V*, los vaporcitos del Astillero *San Fernando*, *Eulogia* y *Garibaldi.*

A las siete empezaron á llegar al muelle los señores jefes y oficiales de las comisiones receptora é inspectora, jefes del Astillero y las personas invitadas al acto.

Se demoró algo la salida de los vaporcitos, esperando al conocido y popular sainetero D. Javier de Burgos, que no llegó.

El presidente de la comisión receptora, general Reinoso, llegó en un remolcador del Arsenal, á eso de las ocho y media de la mañana, acompañado de los ingenieros navales Sres. Rubio y García de Lomas.

Embarcado ya todo el personal necesario para realizar las mencionadas pruebas, se hizo virar el buque para ponerlo en franquía, siendo las nueve y cuarto, dirigiendo la maniobra el Sr. D. Miguel Aguirre y el práctico mayor del puerto D. Bartolomé Rodicio.

Al hacer la salida reina viento del Este bonancible, con mar rizada y horizontes despejados.

La comisión receptora la componen los siguientes señores:

Excmo. Sr. Eduardo Reinoso, capitán de navío de 1.ª clase; D. Cresenciano Sarrión, interventor de Marina; D. José Torrelló, inspector de Ingenieros; D. José María Jiménez, capitán de navío; D. Pedro Guarro, capitán de fragata; Sres. Rubio y García de Lomas, ingenieros navales; jefe de montura de máquinas del Arsenal de la Carraca, D. Guillermo Wets; D. José Vélez, del cuerpo auxiliar de oficinas y dos maquinistas.

También venía el ayudante personal del general Reinoso, Sr. Lahera.

Por la comisión inspectora de las obras del *Carlos V* asistieron los señores siguientes: D. Angel Miranda, capitán de fragata; D. Joaquín Rodríguez Alonso, teniente coronel de artillería de la Armada; don Juan Sarriá, maquinista mayor; D. Antonio Rico, primer maquinista; D. Eugenio Egea, condestable mayor; D. Luis Pérez, del cuerpo auxiliar de oficinas; don Ricardo Galán, primer maestro de herreros de ribera; D. Antonio Guisan, torpedista; los Sres. Vázquez, Pérez, Luna y Carmona, capataces del Arsenal y dos ayudantes de máquinas.

En representación de «La Maquinista Terrestre y Marítima», de Barcelona, estaba el ingeniero de máquinas D. Antonio Genesca.

Por el Astillero iban, el socio D. José Vea-Murguía, D. Miguel Aguirre (al mando del buque); D. Nicolás Fúster y D. Miguel Rechea, ingenieros; D. Agustín Moyano; D. José Navarro, jefe de máquinas; los Sres. Rial, Otero y Reymundo, pilotos; D. Segundo González, médico; Los Sres. Araujo, Macías, Acosta y Gómez, delineadores.

Como invitados concurrieron á las pruebas los Sres. D. Ramón García, don Manuel Armerlín, D. Francisco González y los Sres. Zaldúa y Quero en representación del *Diario de Cádiz* y de *La Dinastía*, así como un redactor de EL RENACIMIENTO.

Al salir á la mar el *Carlos V* iba en los siguientes calados:

Proa, 6,95 metros.

Popa, 5,45 idem.

Calado medio, 7,20 idem.

El desplazamiento que llevaba el buque era de 8.800 toneladas.

De las calderas, solamente se encendieron siete de las doce que lleva, destinándose seis de ellas para el movimiento de las máquinas principales y una para las auxiliares y otros servicios.

A las 9 y 30 se dió avante para empezar las pruebas de funcionamiento y á las 11 y 30 terminaron satisfactoriamente, empezándose á hacer las tres corridas que marca el contrato, para hallar en ellas el régimen de marcha más económico para el consumo de carbón, á fin de tomarlo como tipo para determinar el radio de acción.

Durante el día estuvo el buque navegando sobre la base, realizando estas corridas, de á cuatro horas cada una, resultando un promedio de velocidad de 11,64 millas por hora, con 2.300 caballos.

Conocido ya este régimen, se procedió á las 11 y 30 de la noche á verificar el recorrido de doce horas, haciendo rumbo hacia el cabo de Santa María á donde se llegó á la 1 y 30, remontándolo hasta llegar cerca de Punta Sagres.

Día 11

Próximamente á las dos de la madrugada se viró con rumbo á Cádiz, continuando la corrida de las doce horas, divisándose al amanecer la costa de Huelva, con alguna marejadilla y viento fresquito de O. pero con un tiempo inmejorable.

El buque navega con una serenidad admirable sin hacer balances, más que imperceptiblemente cuando coge el mar de través.

A las 9 y 30 se divisan las parejas y la costa de Rota y Chipiona, distinguiéndose también la silueta de Cádiz y el faro de San Sebastián.

A las 11 y 30 se dá por concluído el recorrido de las doce horas, que se ha hecho á la velocidad media de 11 millas con fuerza de 2.300 caballos.

El resultado de estas pruebas ha sido tan satisfactorio, que según las versiones y datos que pudimos recojer, excede de las 12.000 millas estipuladas en contrato, pues se cree que, después de terminados los cálculos, arrojará un total de más de 13.000 millas como radio de acción.

Esta es una de las principales condiciones que debe reunir un buque de combate moderno y el *Carlos V* supera en ellas á todos los buques de guerra de nuestra Marina y á muchos (la mayor parte) de los extrangeros.

A las doce se verificaron nuevas pruebas sobre la base con los mismos satisfactorios resultados.

Procedióse después á la prueba parcial de navegar con una sola hélice, dando un andar de 8 á 9 millas.

A las cinco de la tarde se hizo el cambio de marcha con un solo hombre, en cuya operación se emplearon 5 segundos quedando admirada la comisión oficial, la que, á pesar de su reserva, no pudo por menos que manifestar públicamente su impresión favorable y casi de asombro.

Las evoluciones las realizó el *Carlos V* con una prontitud pasmosa.

Hubo quien dijo que tardaba en virar tanto como un bote.

Los distintos recorridos verificados se calculan en 271 millas, andadas en 25 horas, pues aunque la duración de las pruebas ha sido de 33, deducimos el recorrido con una sola hélice y otras pruebas especiales.

Un accidente

A poco de salir el *Carlos V* de bahía el día 10, el delineante D. Manuel Gómez tuvo la desgracia de darse un fuerte golpe en la cabeza al atravesar la puerta de un mamparo, produciéndose una herida contusa de 4 centímetros en la región frontal, siendo curado por los facultativos Sres. González y Armerlín y practicante Sr. Uceda.

La herida no reviste importancia.

La fonda

Estaba á cargo del Hotel de Francia, sin escatimar nada en las mesas de la cámara de primera.

Tanto los desayunos como los almuerzos y comidas fueron del gusto de todos los que ibamos á bordo.

A los que comian en la cámara de segunda, se les sirvió una comida abundante y bien condimentada.

El regreso

Navegando desde las cinco en demanda de la farola de Cádiz, se llegó al fondeadero á las siete, tomando las anclas.

Esperaban al *Carlos V* los vapores *San Fernando* y *Garibaldi*. Al primero de ellos se le rompió un guardín del timón, avería que se remedió á bordo brevemente.

También esperan al buque la lancha vapora del Arsenal para conducir á este punto al general Reinoso y oficiales que vinieron con él.

A las siete y media desembarcamos en Cádiz.

No se sabe todavía á punto fijo cuando se llevarán á cabo las pruebas de velocidad.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el primer teniente alcalde Sr. Martínez de Pinillos, asistiendo los concejales Sres. Rodríguez, Torres, Aguado, García Gutiérrez, López Martínez, Naveira, Serdio, Larraondo, Amigueti, Cano Fuentes, Ruiz Tagle, Engo, Morillas, Asprer, Ruiz Barreto, Regife, Casal, Alvarez Reinaldo é Infante.

Dióse lectura al acta de la última sesión, que fué aprobada.

La Capitanía de Puerto, interesa que el ayuntamiento sufrague los gastos que origine la instalación de una marquesina en el muelle de Cádiz y lugar comprendido entre los restaurants de *La Marina* y de Naveira, apoyado en la muralla denominada de *Los negros.*

El Sr. Martlnez de Pinillos pronuncia breves frases encareciendo la conveniencia del proyecto del comandante de Marina de este puerto Sr. Jácome, y haciendo ver al ayuntamiento ciertos puntos oscuros que encierra la comunicación.

Termina, proponiendo pase esta, para su informe á la comisión de Obras Públicas.

El Sr. Torres, pide á la presidencia que se ruegue á la citada comision, informe en un breve plazo dada la importancia del asunto que ciertamente lo merece.

Así se acuerda.

Distribución de fondos para el mes corriente. Aprobada.

El concejal de este Ayuntamiento, Sr. Oi o-dea, solicita se le conceda por aquél una licencia de veinte días, por tener que ausentarse de Cádiz para asuntos prcfesionales, relacionados con la cátedra que desempeña en el Instituto provincial. Se le concede.

Informe de la Comisión respectiva, contraria al establecimiento de una fábrica de jabón en la casa núm. 13 de la calle Obispo Urquinaona, para conseguir lo cual dirigieron los vecinos de las casas próximas, una instancia á este municipio. Se acuerda de conformidad con la Comisión.

Cuentas de los gastos originados con motivo de las fiestas de Carnaval, que importan 2.979'50 pesetas. Se aprueban.

A propuesta de la Comisión de Instrucción pública, se acuerda elevar al Gobernador civil la terna correspondiente, para que dicha autoridad se sirva designar un vocal de la Junta provincial de Instrucción pública.

Cuentas de cárcel, correspondientes al mes anterior. Se aprueban.

Dáse cuenta de la recaudación obtenida por arbitrios extraordinarios durante los días 4 al 10 del corriente mes, que importa 60'49 pesetas. Enterado.

Pasan á las comisiones respectivas varias instancias sin interés.

Terminado el despacho ordinario, procedióse á la 40 y última amortización de bonos, correspondientes á la emisión de 1886, que ofreció el siguiente resultado:

1010	185	1989	1535	101	1761	918	1984
1762	762	1234	204	506	980	1521	189
1800	638	408	1132	210	419	555	432
627	724	1437	1465	394	389	254	178
1374	1790	825	1828	1451	1211	1003	612
1544	512	808	699	1269	1325	113	1884
			1296	1174			

EL ATENTADO DE ANOCHE

A TIROS

Las personas que trasitaban anoche á las nueve y media por la calle de la Novena y el público que salía del teatro terminado el primer acto de la representación, hubieron de alarmarse al sentir dos detonaciones de arma de fuego casi simultáneas y producidas á muy poca distancia según pudo apreciarse de momento.

Dado el numeroso público que á esa hora pasea por la citada vía, se produjo en esta la natural confusión que tardó algún tiempo en calmarse, haciéndose del dominio público la noticia de lo ocurrido á los pocos momentos.

Según los detalles que en el lugar del suceso pudimos recoger, el hecho fué el siguiente:

El agente de vigilancia Blás Sierra, de 51 años de edad, natural de Jimena y que lleva prestando sus servicios en el cuerpo 12 años, venía siendo reprendido constantemente por sus jefes, habiendo sido castigado en distintas ocasiones, por abando de puesto, embriaguez y muy recientemente por abusos cometidos con una mujer á quien llevaba detenida á la prevención.

Esta conducta, motivó que fuese pedida la cesantía del guardia en cuestión, noticia que llegó á sus oidos causándole como es consiguiente, mal efecto y viéndosele preocupado desde entonces.

Anoche, fué nombrado Sierra para prestar servicio en los pisos altos del Teatro Principal, al que concurrió sin llevar el revolver de reglamento por no ser costumbre hacerlo así, desempeñando la comisión que le estaba confiada.

Sin que se notara su ausencia, fué por dicha arma á su domicilio, recogiéndola y volviendo al teatro, en cuya puerta principal se colocó, esperando á que se reunieran como de costumbre los inspectores en la acera de enfrente, próximos á una de las vitrinas del establecimiento de los Sres. Viniegra.

Cuando ocurrió esto, y encontrándose en el lugar mencionado los inspectores D. Rafael Borrell, D. Salvador Bueno, D. Vicente Gómez y algunos agentes, de

uniforme unos y vistiendo traje de paisano otros, se dirigió Sierra al Sr. Borrell, y apoyando el revolver, que sujetaba con ambas manos, en el lado izquierdo del pecho, hizo un disparo, al propio tiempo que le decía:

—¡Por pillo!

Sin dar tiempo á que se apercibieran de la agresión las personas que allí se encontraban, volvióse Sierra al Sr. Bueno y disparó contra él, diciéndole:

—¡D. Salvador para Vd.!

El Sr. Gómez arrojóse prontamente sobre el agresor, evitando que continuase disparando y arrojándolo al suelo auxiliado por los agentes de primera Robledo y Galván, donde lograron desarmarlo quitándole el revólver y el sable y conduciéndolo después amarrado, al gobierno civil.

El primer disparo del agente Sierra, no causó el efecto que este esperaba, precisamente por haber ejercido fuerte presión sobre el pecho del Sr. Borrell, que resultó únicamente con erosiones en el costado izquierdo debajo de la tetilla.

El disparo que hizo al Sr. Bueno no dió á éste, que resultó ileso milagrosamente.

Blás Sierra, como decimos antes, fué conducido á las oficinas de vigilancia, y después de sustituir el uniforme por el traje de paisano, á la prevención civil donde quedó detenido á disposición del Jnzgado.

Según hemos oido decir, el agresor, cuando estuvo en su casa á recoger el arma, se despidió de su familia besando á sus hijos; aquella notó que estaba preocupado.

En el lugar de la ocurrencia hubo mucho público durante toda la noche, comentando el suceso, que impresionó á cuantos tuvieron noticias de él, por las circunstancias que concurrieron en el mismo.

NOTAS DEL DIA

La elocuente y persuasiva palabra del R. P. Alarcón atrae cada noche que pasa numeroso concurso de fieles á la iglesia de San Agustín, donde vienen celebrándose los ejercicios de San Ignacio para hombres, desde el lunes último.

Es de una enseñanza provechosa y de resultados positivos la labor que se ha impuesto el sabio jesuita, dado el fervor religioso que ha distinguido siempre á nuestro católico vecindario.

En la de anoche estuvo muy elocuente tratando de la existencia del infierno como verdad católica, dando á conocer el único camino que debemos seguir para no ir á este lugar de tormentos que no es otro, que el del arrepentimiento de nuestras culpas y la penitencia cristiana.

Por gracia especial de nuestro Excelentísimo Prelado, la sagrada comunión que tendrá lugar el próximo domingo, sirve para el cumplimiento pascual.

—

Se encuentra desde el martes últímo en Málaga el Excmo. Sr. Capitán General de Ejército D. Arsenio Martínez Campos.

A su llegada, tan solo le aguardaba en la estación su pariente el Sr. Marqués de Cayo Rey, hospedándose en el Hotel de Roma.

El general Martínez Campos viaja de incógnito y viene acompañado de uno de sus ayudantes; recibió únicamente á las autoridades militares.

Su estancia en Málaga será breve.

—

Se encuentra en ésta, procedente de Filipinas, D. Pedro Ramírez de Cartagena.

—

Salió en el *express* de ayer para Madrid D. Ricardo Orodea.

—

Regresó de Madrid en el *express* de ayer, D. Florestán Aguilar.

—

En ese tren marchó á la Corte, el redactor de *El Imparcial*, Sr. Cantín.

—

Ayer visitó el Arsenal de la Carraca el gobernador militar de esta plaza, Excelentísimo Sr. Duque de Nájera.

—

Hoy está invitada dicha autoridad por el delegado da la Compañía Trasatlántica, para ir al díque de Matagorda y visitar los talleres y almacenes de dicha factoría.

—

Hace días se encuentra enferma la señora D.ª Regla Beigbeder de Fernández de la Puente.

Deseámosle completo alivio.

—

En los días 24 y 25 del próximo mes de Abril tendrán lugar en Sevilla las carreras de caballos que se celebran anualmente.

—

Continúa en grave estado el señor don Eduardo J. Genovés.

—

La representación que tuvo lugar anoche en el Teatro Principal, de la preciosa zarzuela *La Bruja*, obtuvo por la compañía que actúa en dicho coliseo una acertada interpretación, distinguiéndose en primer término en sus respectivos papeles, la Srta. González y los Sres. Beltrami y Garro.

La partitura de esta zarzuela se oye siempre con gusto.

El público de los pisos altos que era numeroso, aplaudió diversos pasages de la obra.

Los palcos en su mayoría desocupados y en las butacas regular concurrencia.

Hoy no hay función.

Para mañana la zarzuela melodramática en 3 actos, original del Sr. Pina Domínguez, música del maestro Chapí, titulada: *Dos huérfanas*.

By.

GACETILLAS

El duque de Nájera.—Cortamos de *El Imparcial*:

«Cádiz 9 (10,10 noche)

Cuando he visto la protesta hecha por el señor duque de Nájera á conceptos vertidos en un telegrama recientemente enviado por mí á *El Imparcial*, me apresuro á aclarar con el mayor gusto frases indudablemente mal interpretadas por dicho señor.

No he dicho ni pude decir nada que acusara falta de interés ni de vigilancia con los soldados por parte del señor duque, pues fuera injusticia notoria tratándose de juzgar la irreprochable conducta de autoridad tan celosa.

Lo que sí afirmé es que los soldados habían pedido volver al Sanatorio porque en el cuartel comen mal y les cuesta su dinero, cosas que nada de lesivas tienen para la autoridad militar, porque sabido es que á los soldados que regresan con enfermedades no calificadas como graves no se les da comída, y si socorro en metálico al salir de Cádiz.

Si mi telegrama no expresaba con la debida claridad lo que quise decir, cúlpese á deficiencias de que adolece la expresión telegráfica, nunca á propósitos de mermar bien ganados prestigios que soy el primero en reconocer. —*Melchor Cantín*»

Con mucho gusto hemos leido el telegrama que antecede, del redactor corresponsal de *El Imparcial* en esta y unicamente nos cumple hacer constar, que no fué solo el Sr. Duque de Nájera el que conceptuó que los anteriores telegramas del Sr. Cantín á dicho periódico, contenían conceptos poco favorables para su respetable personalidad, como gobernador de esta plaza.

La explosión del Hospital.—Ampliando los datos recogidos anteanoche acerca de la explosión ocurrida en el Hospital Civil consignamos con gusto que el primero que prestó auxilio para dominar el siniestro fué el ugier de la Excelentísima Diputación José Acuaviva, hijo de un portero del Hospital el cual se encontraba comiendo con su familia al ocurrir la explosión. José Acuaviva subió á la carrera las escaleras prestando auxilio á las Hermanas que huían despavoridas, y al ver que el fuego amenazaba propagarse al laboratorio, donde había botes con líquidos explosivos, buscó una palanqueta perforando un tabique por donde sacó los recipientes cortando el fuego con los escombros y evitando una segunda explosión que hubiera sido de mayores consecuencias que la primera.

Parece que se trata de instruir expediente para recompensar con la cruz de beneficencia á José Acuaviva.

Representante.—Se encuentra en Cádiz el representante de la acredítada sastrería sevillana de D. Adolfo Major, sucesor de D. Juan Cruz.

Trasatlántico.—Dicese que en breve será destinado á la carrera de Filipinas el trasatlántico *Reina Maria Cristina* que ha hecho reparaciones en el dique de Matagorda.

Semana Santa en Cádiz.—Suscripción voluntaria del vecindario de Cádiz, con destino á las cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa, que son las siguientes:

Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, Santísimo Cristo de la Piedad, de la Humildad y Paciencia, y de la Veracruz.

	Pesetas.
Suma anterior.	730
D. Cayetano Lobatón	5
D. Ramón Gil.	5
D. Cayetano Santaolaya.	5
Sra. Viuda de D. E. de Luege.	5
D. Francisco Santibáñez	5
D. José Sahagún	5
D. Santiago Cadarso	5
D. Manuel Márquez Navarro.	5
D. Enrique Muslero, Delegado de Hacienda	5
D. Fernando G.ª de Arboleya.	5
D. Nicolas Rubio Getrero	5
Sres. Mexía hermanos.	5
D. Sebastián Martínez de Pinillos	5
Total	800

(Se continuará)

Disparos á la Guardia civil.—La Guardia civil de Villamartín participa que en la noche del 7 del actual una pareja de aquel puesto, compuesta de los guardias Francisco Vivas López y José Sánchez Millán, pernectaron en el cortijo de «Majada Alta», de aquel término, propiedad de D. Juan Fructoso Periáñez, y encontrándose en dicha finca, sintieron ruido en el gallinero, por lo cual, y sospechando que estuvieran robando aves salieron al patio del cortijo con objeto de cerciorarse de lo que ocurría.

Como la pareja no conocía bien las dependencias del cortijo, el guardia Vivas salió al campo á llamar al aperador, que dormía en un pajar próximo, quedándose su compañero vigilando el caserío y notando al poco tiempo que de una de las cuadras que tienen salida al patio, le hicieron dos disparos dos hombres desconocidos, los cuales se dieron á la fuga.

El guardia Millán, que resultó ileso, emprendió la persecución de los malhechores con el guardia Vivas, que se le incorporó, sin que pudieran darles alcance por la obscuridad de la noche y por el tiempo que habían ganado á los guardías.

Vueltos los guardias al cortijo y practicado un reconocimiento encontraron junto á las y tapias próximos á una ventana inmediata al gallinero un saco con diez gallinas, otro con cuatro, dos mantas de lana usadas y un par de zapatos de los que usan los trabajadores del campo.

Practicando la benemérita averiguaciones y habiendo observado que los agresores tomaron en su huida la dirección de Bornos, se encaminaron á este pueblo, donde detuvieron por sospechas á Antonio Ramírez Garrido (a) *Pollo*, Francisco García Carbellido (a) *Cano* y Antonio Ramírez Gutiérrez (a) *Catoño*, al cual ocuparon en el acto de su detención, una gallina á medio cocer, cuya procedencia no pudo justificar.

Dichos individuos ingresaron en la cárcel y el juzgado instruye diligencias.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Ciudad Condal*, salió el martes 9 de Santiago de Cuba para La Guaira.

El *León XIII*, salió el miércoles 10 de Aden para Colombo.

El *México*, llegó el martes 9 á Puerto Rico.

Estafeta ambulante.—Por Real Orden de la Dirección general del Ramo, se ha dispuesto establecer una estafeta ambulante en los trenes mixtos de Bobadilla á Algeciras.

Alzada.—La Alcaldía de esta capital remite al gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por D. José Lobo y Nueve Iglesias, sobre el cumplimiento de un acuerdo de este Ayuntamiento sobre modificación de lo construído en la finca número 5 de la calle de San Miguel, propiedad de D. Antonio Galván.

Proyecto de carretera.—La jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha devuelto á la Alcaldía de Setenil el proyecto de carretera de aquel pueblo á la estación del ferrocarril, por no encontrarlo ajustado á las disposiciones legales y por entender que dicho municipio debe esperar á que se rectifique por cuenta del Estado el estudio de la carretera de Algodonales á la de Ronda, á la estación de Gobantes en cuyo trazado ha de quedar comprendido el trozo de que se trata.

Bastón histórico.—Nuestro amigo el conocido propietario de Arcos D. Salvador Pérez, que ha permanecido unos dias entre nosotros, posee un magnífico bastón histórico cuya madera rarísima procede, según noticias, de una cayada que trajo Colón de América.

Al Sr. Pérez le han hecho varias ventajosas ofertas conocidos anticuarios para adquirir dicho bastón que conserva, pues no ha querido cederlo á ningún precio.

Minas.—Por el Gobierno civil se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina «San Nicolás», termino de Puerto Real en vista de no haberse presentado en el plazo legal la persona que había solicitado su registro á recoger los títulos de propiedad y á pagar los derechos correspondientes.

Carreteras.—El ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Merello, participa que se ausenta de esta capital con objeto de inspeccionar las obras que se realizan en la sección de la carretera de Jerez á Algeciras comprendida entre esta ciudad y Medina Sidonia.

Pérdida.—La persona que se halla encontrado una medalla de esmalte, con la imágen de la Purísima Concepción en una cara, y al reverso una inscripción que dice: *María Teresa*; nací 17-8-95, se servirá presentarla en esta redacción, donde será gratificada.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 11, 9'45 noche.

Consejo importante

El Consejo de Ministros celebrado esta tarde ante S. M. ha sido importantísimo.

El gobierno llevaba los decretos nombrando á Primo de Rivera en sustitución de Polavieja para el mando de Filipinas, y ascendiendo á Lachambre al cual se encargaba interinamente del mando.

Después del Consejo cambió la decoración pues S. M. no firmó los decretos.

—

Madrid 11, 9'55 noche.

Un telegrama

El gobierno redactó en Consejo un telegrama dirigido al general Polavieja, preguntándole por el estado de su salud.

Espérase su repuesta de la cual depende la resolución de todo.

—

Los refuerzos

Esta tarde se daba por seguro que se enviarían á Polavieja 15.000 hombres.

—

La crisis

En vista de la desautorización del Gobierno espérase y créese inevitable la crisis.

Madrid 11, 10 noche.

La prensa francesa

La prensa francesa comenta censurándolo el cambio de gobernador general de Filipinas á raiz de éxitos positivos obtenidos por Polavieja en la campaña.

La opinión

La opinión elogia á S. M. por haberse negado á firmar los decretos en el Consejo de hoy.

El Imparcial ha publicado un notable artículo.

Espéranse sucesos importantes.

Madrid 11, 10'30 noche.

La prensa inglesa

La prensa de Londres, se expresa casi en los mismos términos que la de París, censurando al Gobierno y dedicando elogios á Polavieja.

The Standard dice por referencias de su corresponsal en Madrid que Polavieja dímitió dignamente en vista de la conducta de la prensa ministerial que le censuraba cuando derrotaba á los insurrectos filipinos.

—

Madrid 11, 11 noche.

De Cuba

Telegramas de Cayo Hueso refieren el ataque de los insurrectos en Guynes y Bejucal.

Se asegura que Weyler volverá pronto á seguir las operaciones en Oriente.

—

Conferencia

La Reina Victoria de Inglaterra ha llegado á Noisy donde se encuentra todo preparado para que se celebre la conferencia entre la soberana y el présidente de la República francesa Mr. Felix Faure.

BOLSA DE MADRID

11 Marzo 1897.

Interior.	62'90
Idem (serie E.)	62'95
Idem títulos pequeños	67'15
Idem fin de mes.	62'85
Idem próximo	00'00
Exterior	75'25
Idem títulos pequeños.	77'00
Amortizable.	75'45
Obligaciones del Tesoro	101'50
Aduanas	93'90
Cubas del 86.	92'25
Cubas del 90.	78'70
Río Tinto (en París)	685'00
Banco de España	000'00
Tabacalera.	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	103'75
Idem id. 4 por 100.	94'00
CAMBIOS	
Londres, vista	32'25
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Gregorio el Magno.—Ayuno con abstinencia de carne.

Santo de mañana.—San Leandro, arzobispo de Sevilla.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de S. Antonio.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

Han comenzado en la Iglesia de San Agustín los piadosos ejercicios de la Buena Muerte, que anualmente se celebran los miércoles de Cuaresma.

Las pláticas están este año á cargo del notable orador sagrado D. Leonardo Fernández Galindo.

—

La Venerable Esclavitud del Glorioso Patriarca Señor San José, patrono de la Santa Iglesia y Compatrono de esta ciudad, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, celebrará el Setenario á su bendito protector, dando principio el día 13 del corriente, después del toque de Oraciones, estando manifiesto su Divina Majestad, por privilegio concedido por la Santa Sede, y siendo oradores los señores siguientes:

Día 13: El Sr. Lcdo. D. Benito de Elejalde y Coma, presbítero.

Día 14: El Sr. D. José Alvarez y Parodi, presbítero.

Día 15: El Sr. Dr. D. Antonio García y Cosano, presbítero.

Día 16: El Sr. D. Felipe Bernal y Conejo, presbítero.

Día 17: El Sr. Lcdo. D. José Casañas y Caraballo, presbítero.

Día 18: El Sr. D. Ramón López y Espinosa de los Monteros, presbítero.

Día 19: El Sr. D. Manuel García y Sáinz, licenciado en la Facultad de Sagrada Teología y Cura de dicha Parroquia.

El día 19, en que la Iglesia celebra la Festividad de este glorioso Santo, será la Función Principal, á las once y media de la mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. Fray Felipe González, del Orden de Predicadores.

El Jubileo Circular estará en dicha parroquia los días 18, 19, 20 y 21.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 16 y pónese á las 6 y 5.

Luna sale á las 11 y 20 m.; pónese á las 1 y 54 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 27 de la madrugada.

Primera baja, á las 7 y 32 de la mañana.

Segunda alta, á las 2 y 8 de la tarde.

Segunda baja, á las 8 y 20 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para mañana:

A las 8: Dos Huérfanas.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 371.

Cádiz: Sábado 13 de Marzo de 1897.

EL PODER MODERADOR

Símbolo de todas las virtudes, esperanza suprema del país, garantía y poder moderador entre las aspiraciones nacionales y los errores de los gobiernos, si la augusta Señora que rige los destinos de España no tuviera méritos sobradísimos para reinar en el corazón de todo buen español amante de las instituciones y de la patria, el acto realizado en el último Consejo de Ministros vendría á probar una vez más, que la egregia madre de D. Alfonso XIII ha sabido ejercer al mismo tiempo que esas virtudes que son su mejor corona, las no menos brillantes cualidades del acierto en el gobierno del Estado.

Un hombre decadente, sombra ilustre de lo que fué ayer; un estadista eminente y primera figura política de España, obcecado en su error y colocándose frente á la opinión unánime del país, colocó también en su cartera de jefe de gobierno, el decreto relevando del mando superior de Filipinas al ilustre general Polavieja, al caudillo que en brevísimo espacio de tiempo ha conseguido organizar allá en el Archipiélago nuestras tropas, llevándolas triunfantes de Pamplona á Silang y Dasmariñas, y de aquí á Salitrán, en serie no interrumpida de victorias, que al par que el heroismo incomparable de nuestros soldados, probaban la pericia del general que los dirigía.

Autorizó ese hombre las censuras embozadas de la prensa ministerial contra el general Polavieja, que derrotaba á los tagalos rebeldes en cada encuentro; opuso á sus iniciativas y á su acción enérgica y patriótica, la resistencia pasiva que pudiera esterilizarla, negándole refuerzos para extirpar de una vez la rebeldía, y como digno remate de esta digna labor, llevó á la Cámara regia el decreto de su relevo, cuando aún aplaudía el país, electrizado, la toma de aquella trinchera de Salitrán, brillantemente conquistada á la bayoneta, y al pié de la cual perdió la vida por la patria, el bravo é infortunado general Zabala.

Mas sucedió lo que tenía inevitablemente que suceder; el poder real, ejercido hoy con prudencia y acierto, é inspirado como ya decimos antes, en los altos intereses del país, negó al Sr. Cánovas la firma para aquel decreto, donde tratando de vejar á un caudillo ilustre, se anulaba quizás el único prestigio que nos ha dejado en pié el Sr. Cánovas, la única espada que ha sabido hasta ahora cortar las cabezas de los traidores enemigos de España.

¡Bien haya la regia prerrogativa, cuando se ejerce de modo tan hermoso, y cuando su ejercicio viene á contener las demasías de un gobierno que así empequeñece la patria!

Monárquicos convencidos y leales defensores de las instituciones, sentimos hoy el orgullo y la satisfacción que deben sentir cuantos hayan sabido apreciar el rasgo de S. M. la Reina y la trascendencia y alcance de ese acto de la augusta Señora.

Todo no habían de ser satisfacciones para el Sr. Cánovas, que ya podrá ir pensando con cuánta verdad ha dicho la prensa, ocupándose de él, que es una gloria que se hunde en el ocaso de su poder, como se hunde el sol por occidente dejando fulgores de incendio que reflejan las inquietas aguas del Occeano.

DEL EXTRANJERO

Italia.—Un discurso de Giolitti.—La triple alianza.—El socialismo del campo.—Programa político.—El Brasil.—Los sublevados de Bahía.—Horroroso desastre.—Nuevo César.—Los republicanos de Río Janeiro.—Los republicanos franceses.—¿Francmasones ó políticos?

Giolitti, el antiguo Presidente del Consejo de Ministros del Rey de Italia, ha pronunciado ante sus electores de Cavaglio (Piamonte) un discurso, en el que ha pasado revista á todas las cuestiones interiores y exteriores que, en los presentes momentos, gravitan sobre Italia una y fatigan la inteligencia de los hombres de Estado, llamados en instantes tan difíciles á gobernarla.

Después de considerar á la triple alianza como garantía de paz para el reino italiano, perfectamente compatible con el sostenimiento de cordiales relaciones con la República francesa, encomió la conducta del Marqués de Rudini, quien tuvo abnegación bastante para recoger la tristísima herencia de Crispi, y ha tenido habilidad suficiente para restañar la profunda herida causada á la patria italiana por el desastre de Adowa, melancólico epílogo de la aventura africana.

Hablando de los progresos del socialismo del campo, defendió como el único medio conducente á detener sus progresos la protección á los pequeños propietarios rurales. En concepto de Giolitti hay que libertar del impuesto directo que grava hoy sus tierras á aquellos propietarios que por sí mismo las cultivan. Tal acuerdo obedecería, en concepto del estadista italiano, á los principios de la más estricta justicia distributiva. Defendió el orador, igualmente, la necesidad, enumerando las razones que militan á su favor, de una reorganización administrativa, sobre las bases de la más ámplia descentralización. Y terminó su discurso con las siguientes palabras:

«Realzar el prestigio de las instituciones parlamentarias y jurídicas; hacer de la escuela un elemento verdaderamente educativo; restringir á la esfera de sus peculiares atribuciones la función tutelar del Estado nacional; procurar que los principios de la más estricta justicia regulen el repartimiento de las cargas públicas; tales son los principios constitutivos del programa que yo he de defender en el Parlamento si nuevamente me otorgáis vuestros sufragios.»

El discurso de Giolitti, como al principio decimos, es objeto de vivísimos comentarios en los círculos políticos de Italia.

***

En los primeros días de Enero fueron enviados por el Gobierno de la república brasileña 2.000 hombres de tropas regulares, mandados por el Coronel Antonio Moreira César, contra los muchos millares de fanáticos que, seducidos por el famoso jefe insurrecto Antonio Conselheiro, dominan casi por completo la extensa provincia de Bahía, imponiendo contribuciones, saqueando poblados y entregándose á todo linaje de tropelías y atropellos. Noticias de Río Janeiro anuncian que las tropas del Gobierno han sufrido un tremendo descalabro; tras de un encarnizado combate, viéronse obligadas á pronunciarse en retirada, dejando sobre el campo de batalla, junto con varios oficiales y muchísimos hombres, á su propio Comandante, al Coronel Moreira César.

El César brasileño, á quien Dios haya perdonado, llegó y vió, pero ha sido vencido. El estupor que tal noticia ha producido en Río Janeiro, no es para descrito. El Gobierno prepara una expedición numerosa y un cuerpo de reserva que pueda, si la insurrección, cual se teme, se propaga, acudir á sofocarla en germen no bien alce la cabeza en cualquier paraje de la República. Acúsase á los monárquicos de simpatizar con el movimiento revolucionario de Bahía. La especie bien puede ser cierta ó reducirse á una de tantas añagazas urdidas por la prensa política en épocas de intranquilidad y de trastornos.

Los republicanos de Río Janeiro, acaso crédulos en demasía y decididos á sostener á todo trance la nueva forma de gobierno, lanzáronse noches pasadas á las calles, aclamando al Gobierno popular. Impulsados, seguramente, por hombres mal intencionados, dirigiéndose á las redacciones de los periódicos imperialistas *La Liberdad* y *La Gaceta da Tarde*, saqueándolas y entregándose á repugnantes excesos, sin que la policía, muy numerosa por cierto en Río Janeiro, los fuera á la mano en sus bárbaros atropellos.

Como ven nuestros lectores, no puede ser más triste el estado de la flamante República americana. La anarquía más completa domina, como reina y señora, en campos y ciudades, y hasta en las mismas regiones gubernamentales experiméntanse los efectos de su perniciosa influencia. La República brasileña encuéntrase *madura para la servidumbre*, ó digamos para la dictadura, que no tardará en entronizarse sobre las ruinas de las instituciones democráticas.

***

Recordarán nuestros lectores que el discurso pronunciado por M. Hémon en la Cámara francesa contra la elección del Presbítero Gayraud entusiasmó á tal punto á los republicanos, que la Cámara acordó fueran fijados ejemplares del mismo en todos los sitios públicos de Francia. Las consecuencias de tal medida han sido favorables en un todo al partido monárquico, que ha venido á demostrar claramente que el programa francmasónico constituye la esencia del credo republicano, y que los hombres de la tercera República francesa, ni más ni menos que sus antecesores de las otras dos, son enemigos encarnizados del Catolicismo y de la Iglesia.

Otro curioso episodio, motivado por el discurso de Hémon, tuvo lugar anteayer en la Cámara de Diputados. Aseguró el Diputado radical que la República se había limitado á reconquistar el terreno abandonado por los *Gobiernos*, y al corregir las cuartillas para su inserción en el *Diario Oficial*, escribió los Gobiernos *precedentes*. Los socialistas se levantaron indignados, afirmando que el discurso de M. Hémon no venía á ser en definitiva más que una serie de censuras contra el Ministerio actual, y presentaron, en consecuencia, una proposición prohibiendo para lo sucesivo la publicidad para ningún discurso antes de que hubiera sido inserto en el *Diario Oficial*. La proposición hubiera sido aprobada por gran mayoría á no interponerse M. Brisson, quien á duras penas consiguió que fuera retirada por sus autores.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Sin impresiones políticas que consignar, sin notas en cartera que poner en claro, y sin suceso alguno que merezca relatarse en esta sección, tengo que insistir, bien á mi pesar, en el manoseado tema de las reformas de beneficencia, y tengo que hablar de nuevo acerca del discutido proyecto del Sr. Calderón y Ponte, aun á riesgo de incurrir en el enojo de los lectores que pueden tachar de monótonas estas modestas notas, para hilvanar las cuales falta muchos días, el tema.

Hemos sostenido repetidas veces que por las reformas en la beneficencia no sentía la mayoría de los diputados el entusiasmo propio del que pone toda su fé en un proyecto y cree á ciegas en su virtualidad y en su eficacia, y *La Dinastía* de ayer nos dá la razón haciendo en su editorial el cálculo aproximado de las economías que puede producir á la provincia la implantación de las reformas, cálculo que hubiera estado mejor hecho en las sesiones de la Asamblea que en las tardías defensas de un artículo de periódico.

Levantóse á contestar á los tremendos cargos de la minoría liberal, persona tan caracterizada como el autor del proyecto, Sr. Calderón y Ponte; hablaron en defensa de las reformas los Sres. Giles y Peman, y á ninguno de ellos se le ocurrió decir que el proyecto citado producía una economía de 47.000 pesetas, nota la más simpática de las discutidas reformas y argumento el más contundente quizás, que pudiera emplearse para destruir determinados cargos.

De ahí el que hayamos sostenido que las reformas se presentaron de modo deficiente por parte de la mayoría, y de ahí el que *La Dinastía* y el tiempo hayan venido á darnos la razón.

***

Cuando regresó la comisión que fué á Madrid á gestionar soluciones políticas más que soluciones á los intereses generales de la provincia, dijimos nosotros que ya vería el público cómo tantas bellezas decantadas por la prensa ministerial, y tanta promesa halagadora, se convertían con el tiempo en tristes realidades, sin que aquellos proyectos y mejoras que tanto interesan á Cádiz se vieran realizados en la práctica.

Apropósito de este asunto, escribe nuestro colega *La Provincia Gaditana* de ayer, un suelto que titula «Sin enmienda» del cual tomamos estos significativos párrafos, inspirados en informes recibidos por el periódico liberal de Madrid:

«El proyecto de reparación del puente de Villamartín sobre el Guadalete, se aprobó *hace tiempo* por la Junta consultiva.

El proyecto referente al trozo 4.° de la carretera de Jerez á Ronda no se ha despachado aún, *porque la sección correspondiente ha estado en cuadro* una porción de días; pero se ha suplicado al ponente que lo despache y se espera que lo haga.

El expediente de la nueva estación sigue—tan bueno, gracias,—por no haber llegado á un acuerdo los ministros de Guerra y Fomento.

La nueva quilla para la Carraca no pende ya del estado de la grada, pues del reconocimiento practicado podrá resistir los mayores pesos.

La dificultad está ahora, en que no hay crédito disponible ni llegará á haberlo si es cierto que se intenta adquirir más buques en el extranjero.

Ya ven los lectores cuánta es la exactitud del adagio vulgar que dice que «una cosa es predicar y otra dar trigo.»

***

Ayer ha sido remitida á informe de la presidencia de la Diputación provincial, la instancia suscrita por los Sres. Ríos Acuña y Jiménez Mena, pidiendo al Gobernador la suspensión del acuerdo de la Asamblea aprobando las bases del proyecto de reformas en la beneficencia.

Hablando de este asunto, oímos decir ayer que la ausencia de los debates de la Asamblea de los diputados Sres. García Baquero y Jiménez de Cisneros, vocal el primero de la comisión de Beneficencia y visitador el segundo de los Establecimientos de Jerez, era muy extraña, pues por razones fáciles de comprender parecía lo natural que hubieran asistido á las sesiones de la Diputación.

La ausencia del Sr. García Baquero interpretábase como acto de manifiesta hostilidad á las reformas, pues ya expresó dicho diputado su opinión contraria á las mismas, en la reunión de casa del señor Tagle. El retraimiento del Sr. Jiménez de Cisneros lo explicaban algunos en estas palabras.

—No vino á las sesiones por no molestar con su presencia al Sr. Giles, porque aunque contrarios dentro de una misma política, quieren lavar la ropa sucia en casa y han buscado de amigable componedor á Bohórquez, que al fin es también jerezano por aclimatación.

¿Pudiera decirnos *La Dinastía* qué hay de cierto en todo esto, y qué inmoralidades eran aquellas de que hablaba el Sr. Luqué mirando muy fijamente al Sr. Giles?

Porque hace ya tiempo que se viene hablando de un expediente de una denuncia del Sr. Jiménez de Cisneros, de unas pesetas extraviadas en el camino de Cádiz á Jerez, de unas declaraciones de empleados de un establecimiento de beneficencia provincial y de otras cosas que si fueran del dominio público, bastarían á convencer á todo el mundo de la eficacia de las reformas, y de otra cosa que aún ponen en duda algunas almas cándidas.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Pequeños combates.—Ataque á Bejucal.—Los rebeldes buscando recursos en los poblados.

Habana (sin fecha).

Capitán general á ministro Guerra:

Batallón de Puerto Rico, en reconocimientos potrero Clavellino (Villas), hizo cuatro muertos.

Fuerzas de Chiclana sostuvieron el 6 combate en Siguanea, resultando heridos teniente Pérez Serna y un soldado.

Batallón de San Quintín en reconocimientos Loma Gavilán (Habana), sorprendió campamento, cogió un muerto y un prisionero.

Fuerzas del provisional de Baleares en Dos Hermanas hicieron un muerto.

Anoche grupos rebeldes atacaron Bejucal, quemando cuatro bohíos en las afueras; rechazados por guarnición con pérdidas de seis muertos y varios heridos; por nuestra parte un muerto y teniente Pedro Plaza, tres tropa y tres paisanos heridos.

Enemigo ataca poblados buscando recursos que faltan en el campo.

Presentados, 11.—*Weyler.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

100 REBELDES MUERTOS

Una emboscada

Parañaque 10.

Capitán general á Ministro Guerra:

Reconocimientos hechos entre Bulacán y Manila, aseguran no existir hoy núcleo enemigo.

Columna de nueve compañías, al mando del teniente coronel Salcedo, que anuncié ayer á V. E., salió de Almansa ayer y cruzó Zapote, tomando trincheras que lo defendían, y se posesionó del camino á la casa hacienda de San Nicolás.

A dos kilómetros esperaba contacto Lachambre, Guías lleváronle á este sitio, donde el enemigo concentraba la defensa, equivocando camino y reforzado éste con gente de barrios Bacoor é Imús que acudió. Sostuvo fuego todo el día. Trataron de envolver la columna por frente y flanco izquierdo, quedando también trincheras á retaguardia; pero fué rechazado á la bayoneta y perseguido hasta la casa hacienda, dejando cien muertos en las trincheras que defendían el Zapote y fueron tomadas de revés, llegando á sostener lucha cuerpo á cuerpo y castigándolos duramente.

Echándose noche encima y terminada la misión de la columna, que no pudo unirse á Lachambre por el engaño de los guías, replegóse á Almansa á reponer municiones y custodiar convoy de heridos.

Mañana continuará operando para favorecer el avance de Lachambre, por la orilla izquierda del río.

Nuestras bajas, segundos tenientes José Otegui, Roberto Zaragoza, José Muñoz heridos, dos capitanes contusos, ocho muertos tropa y 30 heridos.

La escuadra ha bombardeado hoy Cavite Viejo, Binacayan, Bacoor, Noveleta y Rosario, reduciendo á cenizas casi la totalidad de Bacoor, haciéndole disparos desde 500 á 1.000 metros con acierto.

Arsenal de artillería de la plaza de Cavite secundó los fuegos con general precisión.

Destacamento Dalahican, protegido por fuego cañoneros, hizo salida, reconociendo los puntos avanzados hasta rebasar la Laguna.

He felicitado al comandante general de Marina por resultados de ayer y hoy.

Zonas y provincia centro de Luzón, sin novedad.—*Polavieja.*

Felicitación á la Marina

El general Beranger, en nombre del Gobierno, en el de la Marina y en el suyo propio, ha dirigido un expresivo telegrama al comandante general del Apostadero de Filipinas, felicitándole por el brillante comportamiento de la escuadra de su mando frente á Bacoor y Balabucan, cuyos fuegos tanto daño han causado al enemigo, encargándole que haga constar dicha felicitación en la orden del día, para satisfacción de las dotaciones de los buques.

La vuelta del general Polavieja

¿Desde cuándo sabe el Gobierno la enfermedad del general Polavieja?

A la familia del general Polavieja parece que llamó la atención una visita que el domingo último la hizo persona muy allegada al Ministro de la Guerra y que debe estar bien enterada de los asuntos de aquel departamento.

Ya que no á la esposa del general, preguntó á un individuo de la familia la persona á que aludimos, qué noticias tenían respecto á la salud del Sr. Polavieja.

La ocasión y manera con que la pregunta se hizo produjo alguna inquietud en la familia, y por más que han insistido después en preguntar si el Gobierno tenía alguna noticia, siempre se encontraron con una rotunda negativa.

Nuestro despacho de ayer está fechado en Manila el día 6 y trasmitido desde Hong-Kong el día 9. Publicado el cablegrama ¡qué casualidad! el Gobierno recibe inmediatamente otro que lo confirma. En los caracteres de imprenta, sin más que invertir el número seis, queda convertido en nueve y esto es lo que las gentes maliciean.

Estamos tan acostumbrados á que el Gobierno haga misterios de las cosas más públicas, que nadie ha considerado inverosímil que el telegrama en cuestión lo tengan los Ministros desde el sábado último y no le hayan dado á conocer, hasta que las mismas noticias las ha publicado *El Imparcial*.

Los refuerzos

Mayor secreto se hizo aún respecto á lo de la petición de refuerzos, hasta el punto que los Ministros lo han venido negando de la manera más absoluta y terminante, diciendo además que eran pretensiones de los corresponsales ó rumores recogidos entre las gentes timoratas de Manila.

Tales datos se han dado y tal convicción tenían las gentes de que los despachos particulares reflejaban la verdad, que al fin terminó el secreto.

Persona autorizada declaró ayer que efectivamente, el general Polavieja había indicado hace días las conveniencia de que se le enviaran veinte batallones, que son aproximadamente 25.000 hombres, no para ultimar las operaciones de Cavite, sino para la ocupación militar de varias provincias que habrá de efectuarse posteriormente.

El Gobierno, que tenía ofrecido enviar todos los elementos necesarios para acabar la rebelión, se detuvo en este caso y por primera vez pidió explicaciones al General en jefe sobre la necesidad de tales refuerzos y acerca del destino que había de darles.

Por el cable se ha mantenido desde hace días entre el Gobierno y el general Polavieja, una extensa correspondencia acerca del plan que debe desarrollarse para acabar la guerra.

Lo único que ha trascendido al público es la insistencia del general Polavieja en la necesidad de los refuerzos y la constante resistencia del Gobierno á enviarlos, por razones económicas principal-

mente, hasta hace tres ó cuatro días en que se habló de enviar alguna fuerza de carabineros y de la Guardia civil.

Lo que á continuación de esto ha ocurrido, lo decimos al principio. El general Polavieja se propone regresar á la Península en cuanto terminen las operaciones de Cavite.

El Gobierno

Los Ministros no podían menos de reconocer ayer la excelente dirección que ha dado á las operaciones militares el general Polavieja. Con elementos muy superiores en Cuba hay que convenir en que el general Weyler no ha obtenido tan felices resultados. El mismo Sr. Cánovas dijo ayer que la campaña de Cavite eleva mucho el prestigio militar del Sr. Polavieja.

Hoy celebrarán los Ministros, Consejo presidido por la Reina. Antes de comenzar este, parece que conversarán aquellos para preparar la designación de nuevo Gobernador general de Filipinas. En el Consejo se acordará el nombramiento.

Y una vez nombrado, el Gobierno oirá al nuevo General en jefe respecto al envío de refuerzos y resolverá lo que crea más conveniente. La gente prevé que se concederá al sucesor lo que se ha discutido y no se ha dado al general Polavieja.

(De *El Imparcial*).

Comentarios.—Una opinión.

Bilbao 11.

En los círculos políticos es muy comentada la noticia de haber nombrado á Primo de Rivera sustituto del general Polavieja.

D. Emilio Blanco, alcalde que fué de Manila cuando el general Primo de Rivera mandaba en la Isla, dice, sin recatarse de ello, que el nombramiento representa un grave error del Gobierno; pues Primo de Rivera, lejos de significar una garantía para los españoles del Archipiélago, constituye un grave peligro.

Las declaraciones del Sr. Blanco son muy comentadas.—*Buesa.*

Opinión de un Ministro

Madrid 11.

Me he procurado una *interview* con el general Azcárraga, la que versó sobre asuntos de actualidad. Estuvo sumamente expansivo.

En primer término, me habló de los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros celebrado hoy, autorizándome para afirmar que el telegrama enviado á las dos de la tarde al general Polavieja dice que el Gobierno se hace cargo del verdadero estado de su salud.

Indicábale cuánto sentía el Gabinete su regreso, pidiéndole que espere á que la provincia de Cavite se encuentre libre de insurrectos y que tal vez entonces haya experimentado mejoría.

En caso contrario, con gran sentimiento se le enviaría seguidamente un sustituto.

Acerca del artículo que ha publicado *El Imparcial*, me dijo:

«No sé si debo tomarlo en serio. Efectivamente, partió de S. M. la reina la idea de enviar á Polavieja á Filipinas, pero todo el gobierno acogióla con fruición, reconociéndole excelentes dotes militares. Siempre hemos conservado excelentes relaciones tanto con el general Polavieja como con su familia.»

Ocupándose de los refuerzos que han de enviarse, el ministro de la Guerra dijo:

«Se mandarán 6.000 hombres de la recluta voluntaria, el batallón de Manila y toda la infantería de marina de que el señor Beránger pueda disponer.»

Manifestó que el gobierno no puede ocultar la contrariedad que le produce la resolución tomada por el general Polavieja.

Azcárraga terminó sus declaraciones, diciendo:

«Puede que todo se arregle.»

¿La Reina no firma?

Madrid 11, 11 n.

Háblase mucho del regreso de Polavieja, cuestión que no se cree solucionada.

Se asegura que S. M. la Reina se ha negado á firmar el nombramiento de Primo de Rivera y que había exigido al gobierno, telegrafiara á Polavieja manifestándole que procure permanecer en Filipinas hasta terminar la guerra.

También se dice que el general regresa por la campaña que le hace la prensa ministerial, y que desairado el Sr. Cánovas por haberle negado la firma del decreto, pensaba dejar el poder, habiendo el general Primo de Rivera renunciado á la Capitanía general de Madrid.

(De *El Porvenir*)

SIN POLÍTICA

FANTASÍA NOCTURNA

En aquella época vivia yo en una ancha calle formada por modernos edificios de altísimas fachadas, que vistas de lejos ofrecían el aspecto de enormes pliegos de papel de colores impresos en caracteres sanskritos ó chinescos, según sus balcones eran corridos ó estaban separados.

A lo largo de las aceras, algunos desmedrados árboles, plantados á trechos regulares, levantaban tímidamente al cielo sus desnudas ramas, como pidiendo justicia contra la iniquidad que el municipio cometiera al condenarlos á morir por consunción, clavados en arena como palos de tendero.

En frente de mi casa, algo á la izquierda, una larga valla de tablas pintadas de color plomizo cerraba la entrada de un solar.

Todas las noches al doblar la esquina de la mencionada calle, cuando iba á retirarme, atraía mi atención un punto luminoso, que brillaba en el costado de uno de los edificios contiguos al solar. Era una ventanita, que abierta en la parda mediania, arriba, muy arriba, junto al tejado, más parecía estrella que se destacara en el obscuro fondo de un cielo tempestuoso, que agujero destinado á dar luz y aire á vivienda humana.

Aquella lucesita, que yo podía ver desde mi mesa de trabajo sólo con dejar abiertas las maderas del balcón, érame por todo extremo simpática.

¿Por qué brillaba durante la noche y sólo se eclipsaba absorvida por la claridad del día naciente? ¿Qué ser extraño se albergaba en la guardilla y pasaba las noches en vela, contra los usos y costumbres de las gentes que habitan en tales alturas?

No pasaba una noche sin que yo me hiciera mentalmente estas preguntas.

Una tarde del mes de Diciembre, hallábame junto al balcón, con la frente apoyada en los vidrios, contemplando la menuda lluvia, que caía sin cesar. Los árboles desprovistos de follaje, el cielo gris, el snelo obscurecido por la humedad, todo contribuía á dar melancólico tinte á mis ideas...

Un triste espectáculo vino á empeorar el deplorable estado de mi espíritu: un carro de lúgubre aspecto acababa de detenerse ante la casa fronteriza á la mía. El negro vehículo era furgón municipal que llevaba al cementerio á los muertos rematadamente pobres. Dos hombres, cuyas trazas no eran más agradables que las del carro, aparecieron á poco conduciendo un mal cerrado ataud de pino, embadurnado con pintura negra tan deslabazada, que resultaba cenicienta.

Como si manejaran la más corriente mercancía, metieron aquel cajón en el depósito, y el furgón se puso en marcha.

Nadie escoltaba el fúnebre convoy, lo que daba á entender que el desdichado para quien había dejado de ser un arcano el pavoroso problema del más allá, no arrancaba lágrimas de dolor al partir de este mundo miserable.

Apartéme del balcón pensando en las vanidades y miserias de la humanidad; en los hombres que cubiertos con la armadura de oro, fuerte y resistente en las luchas de la vida, pretenden que aquella defienda también sus miserables cuerpos, cuando obedeciendo á las inmutables leyes de la naturalaza, vuelven al seno de la madre tierra...

¡Vanidad de vanidades! ¡Suprema manifestación de la soberbia y de la pequeñez humanas!

Filosofando tristemente sobre este tema, salí á la calle en busca de algo que disipara mi melancolía...

Pero no lograba desterrar de la memoria el negro furgón que iba rodando hacia el cementerio del Este, al través de la menuda lluvia.....

Al regresar á mi casa y á la hora de costumbre alcé maquinalmente los ojos buscando la lucesita; extraño sacudimiento me conmovió. Ningún punto luminoso interrumpía la uniformidad que las sombras de la noche daban al gran lienzo de pared.

Subí á mi cuarto y me dispuse á trabajar. En vano, mi vista, pasando por los claros vidrios del balcón, obstinábase en descubrir la ventanilla iluminada.

¿Tendría relación la fúnebre escena de aquella tarde con la desaparición de la lucecita?

Una voz interior me decía que sí; no era posible dudarlo.

En la miserable guardilla vivía una pobre anciana acabada por los años, las penas y las privaciones. Una linda jóven, su única hija, el solo sostén de su vejez, consumía la existencia para prolongar los contados días de la desventurada madre.

La luz misteriosa que yo veía desde mi cuarto alumbraba á la encantadora niña, que velaba toda la noche para asistir á la enferma y para terminar la labor que debía convertirse en pan al día siguiente.

Pero la naturaleza tiene leyes ineludibles.

Las constantes vigilancias, el perpétuo trabajo, escasa fuente que suministraba gota á gota lo absolutamente indispensable para prolongar la agonía de las dos mujeres, tuvo su fin inevitable.

La joven agobiada por los contínuos esfuerzos cayó enferma, y el hospital la recibió casi al propio tiempo que la anciana lanzaba el último suspiro...

Yo necesitaba encontrar á aquella víctima del amor filial, ayudarla con mano fuerte, salvarla de mil peligros inminentes y de otros tantos no menos terribles que la soledad y el abandono la procurarían...

Ninguna noche me ha parecido tan larga como la qúe pasé entregado á estas luchas y lucubraciones.

La luz del alba fué poco á poco disipando las sombras nocturnas. ¡Con cuánta lentitud amanecía!

La pucrta de la casa que atraía mis pensamientos se abrió por fin y apareció en su umbral la casi esférica figura de la portera.

Acto contínuo me puse el sombrero, embocéme en la capa y me lancé á la calle como una bomba.

—Buenos días—dije encarándome con mi obesa vecina.

—Felices, caballero—me respondió.

—Quisiera pedir á usted un pequeño servicio.

—Usted dirá—profirió mirando con curiosidad mi cara de espirituado.

—¿Ayer murió una persona en esta casa?

—Sí señor.

—¿Y... su hija?—pregunté temblando.

—¡Su hijaaa!—repitió la portera abriendo mucho la desdentada boca.—No la conozco.

—Entonces ¿con quién vivía?

—Solo.

—¿Eh?—esclamé sobresaltado.

El muerto era un viajo mendigo que pedia limosna en la puerta de las iglesias y no sé que tuviera hijos.

—Pero la lucesita que yo veía siempre en la ventana de una guardill... repliqué asiéndome á la última esperanza.

—¡Ah ya caigo!—repuso la portera riendo á carcajadas míentras yo la contemplaba atónito. La lamparilla que el viejo encendia á San Pascual Bailón que dicen que avisa tres días antes de morir...

Al llegar á este punto mi amigo Enrique dió por terminada su narración.

—¿Y la hija modelo que se sacrificó por la anciana enferma?—le pregunté.

—Fué pura fantasia que aquella noche hicieron surgir en mi mente, el recuerdo del carro fúnebre y el eclipse de la misteriosa lucesita.

PEDRO DE ALCALÁ ZAMORA.

LA CUESTIÓN DE CRETA

El *Memorandum* del Gobierno griego.—El Hermano Papamelakos.—Declaraciones de Delyannis á un corresponsal del *Fígaro*.—El plebiscito.—Misiva imperial.

No satisfecho, acaso arrepentido del sentido impreso á la nota con que ha respondido á la verdadera intimación, que no ya documento diplomático de las potencias, el Gobierno griego ha remitido á las Cancillerías europeas un *memorandum* adicional, agradeciendo el valioso concurso de las escuadras extranjeras para poner término á la anarquía que impide el establecimiento de todo Gobierno regular y ordenado en la isla de Creta. El Gabinete de Atenas continúa exigiendo el plebiscito como único medio adecuado para conocer la voluntad de los cretenses; pero admite ya la necesidad de guardar ciertas consideraciones al Sultán, no rompiendo de un solo golpe los lazos que unen á los cretenses con la Puerta Otomana.

Tanto la nota como el *memorandum*, han contribuido á suavizar asperezas que parecían precursoras de un rompimiento indudable. Asegúrase ya que las medidas coercitivas contra el reino helénico se reducirán á una especie de simulacro de bloqueo que, sin causar daños ostensibles á Grecia, deje á salvo el honor de las grandes potencias. Todo esto va pareciendo ya verdadero juego de niños.

Hablemos ahora del Hermano Papamelakos.

Es un monje de la Orden de San Basilio, habiéndose alistado en tan sagrada milicia á la edad de dieciséis años; mas periódicamente, ha ido abandonando el convento á medida que han surgido diversas insurrecciones contra los turcos. Una vez restablecido el *orden en Varsovia*, ha regresado á su monasterio muy dolorido de las atrocidades, que son inevitable escuela de las guerras civiles, pero sin albergar en su corazón propósito alguno de la enmienda. En su alma de patriota y de sacerdote cristiano albérgase un odio contra los turcos verdaderamente inextinguible. Posee las suficientes agallas para renovar la hazaña del célebre Padre Gabriel, quien, antes de entregar su monasterio á los turcos, prefirió volar con las piedras calcinadas de su mansión querida.

Papamelakos predica la guerra santa contra el Islam; pero su ardor no excluye la humanidad en aquel hombre indomable, y cuando estallaron las primeras revueltas, se le vió proteger á los turcos heridos. Siempre que los tocaba con la punta de su cruz, los cristianos los consideraban como sagrados.

Hace ya cinco años que Papamelakos vive en el monte Ida, con la cruz en una mano y el fusil en la otra, no alimentándose más que de leche y de las provisiones que le dan los pastores. No bajaba á los pueblos más que para dar muerte á algún turco culpable de asesinato ó de robo.

Se ha puesto precio á la cabeza de Papamelakos; pero sus correligionarios han velado siempre por su serenidad. Son muchos los sacerdotes que han tomado parte igualmente en la actual insurrección, y que, ostentando en una mano la cruz y el fusil en la otra, combaten abiertamente contra sus opresores.

Un corresponsal del *Fígaro*, de París, atribuye al Presidente del Consejo de Ministro del Rey Jorge, Delyannis, las siguientes declaraciones:

«Es imposible ya que retrocedamos; el pueblo griego no lo permitiría, aunque lo pretendiéramos nosotros. No es posible que retiremos de Creta nuestras tropas; y si las potencias europeas se obstinan en emplear la fuerza contra nosotros, Grecia entera se levantará como un solo hombre, y acaso será arrasada, pero no cederá en la defensa de sus derechos. No es posible tampoco que aceptemos como solución la autonomía de Creta, esa invención de las Cancillerías europeas. Llegamos hasta el plebiscito, y no más. Y el plebiscito fundamentado en las siguientes preguntas: ¿Queréis continuar siendo turcos? ¿Queréis pertenecer á una gran potencia europea? ¿Queréis la anexión á Grecia? ¿Queréis, acaso, la independencia?

Antes de retirarse del palenque prefiere Grecia desaparecer del mapa de Europa. Así lo quiere el pueblo.»

Así lo querrá el pueblo; mas no es tan firme ya la actitud del Gobierno. El *memorandun* á que nos referimos más arriba lo demuestra cumplidamente. Políticos tan expertos como los que constituyen el Gabinete del Rey Jorge, han comprendido seguramente llegada la hora de adoptar temperamentos conciliadores, de la persuasión de llegar, mediante ellos, con mayor facilidad á la consecución del resultado por que suspiran todos los helenos.

He aquí una noticia que no carece de interés, y que no nos ha comunicado, sin embargo. el telégrafo: el Conde de Moltke, Coronel del ejército prusiano y Ayudante del Emperador de Alemania, acaba de llegar á San Petersburgo, portador de una carta autógrafa de Guillermo II, al Czar, relativa á la cuestión cretense. Tanto la prensa rusa como la germánica, atribuyen á la misiva imperial desmesurada importancia.

MISCELÁNEA

Escándalo entre cómicos

Hay en la capital de Austria una actriz hermosísima, llamada la Odirón, sobre cuyos encantos y seducciones habla la prensa y no acaba.

Es rubia, de ojos como soles. Como actriz, parece que vale poco; pero sus trajes y joyas son de tanto gusto y riqueza, que todo Viena ha desfilado por el Deutsches-Voltkstheater, donde trabaja, para embobarse con su *toilette*, que supera á las de Sarah Bernhardt.

Pasea esta Venus austriaca en un velocípedo de plata, en trajes tan aéreos, que se agrupa la gente para verla pasar, admirando sus contornos esculturales.

A su tertulia concurren aristócratas y banqueros que la envuelven en el incienso de su admiración y la confunden con la esplendidez de sus regalos.

De esta dama se enamoró perdidamente el primer actor cómico de aquel imperio, el Sr. Girardi, que según parece, es una maravilla del teatro y un verdadero genio de la risa.

Su popularidad es tanta, que hay multitud de cafés, cervecerías y establecimientos comerciales que han tomado su nombre.

Al teatro que lo contrata vá todo el mundo, y cuando lo abandona, queda el vacío detrás de él.

Girardi es muy rico: ha acumulado grandes ahorros, y saca al año unos 14.000 duros.

Su figura no está á la altura de su genio: es delgado, largo y feo.

Su cara es angulosa; su boca enorme; sus ojos resplandecientes y de una movilidad extraordinaria.

Cuando hace dos años se casaron estos dos famosos comediantes, tuvieron que tomar grandes precauciones para que el público los dejara en paz. Señalaron una fecha falsa para la boda, y casándose casi en secreto, cada uno se fué á trabajar aquella tarde á su teatro respectivo.

Se establecieron luego en una *villa*, montando la casa á lo príncipe, y allí concurría la antigua tertulia, la flor del ejército, de los aristócratas y de los banqueros, entre éstos el barón Alberto Rothschild.

La luna de miel duró poco. Estallaron pronto desavenencias ruidosas, escenas de celos, lágrimas y protestas por parte de ella, hasta que una mañana, el hermoso maniquí abandonó al marido y se fué á vivir al mejor hotel de Viena.

El gran cómico se convirtió entonces en gran trágico, y después de varias reconciliaciones pasajeras, empuñó un revólver y se fué en busca de su bella esposa.

Detuviéronlo y no le dieron lugar á entablar el divorcio, porque las altas influencias de la dama lograron que abogados, jueces y literatos y todo el mundo, incluso el médico que le asistió toda su vida, le declararan loco y se dictará una orden para llevarle al manicomio.

Girardi vió un día su casa cercada por la policía, que llevaba el carro de la casa de locos para conducirle á la fuerza.

Tiene un amigo parecidísimo á él; le puso su ropa y le hizo salir como que trataba de fugarse. Los loqueros le ponen al sujeto la camisa de fuerza y se le llevan al manicomio.

El después, reposadamente, con un disfraz, se dirigió á su teatro, convocó á los empresarios, demostró que si estaba celoso no estaba loco, y bajo el amparo de altas influencias ha entablado una querella contra su mujer y los abogados de ésta.

A estas horas sigue el escándalo, y Girardi promete llevar á los tribunales á la mitad de los elegantes que concurren á la tertulia de su esposa.

El pobre hombre veía que le iban á sepultar en vida, sin dejarle medios de defensa, y se valió de una treta original para escapar del peligro.

Aire líquido

Acaba de hacerse un descubrimiento de grandísima importancia.

El profesor Linde, de Munich, ha conseguido, según parece, liquidar el aire á la temperatura de 191 grados bajo cero.

El aire líquido tiene un aspecto lechoso, y decantado toma un hermoso color azulado.

El emperador y la emperatriz, que quieren demostrar el interés que se toman por todos los progresos de la ciencia, han ido con el general Gossler al laboratorio de la facultad de Berlín, donde se repitieron las experiencias ante el numeroso público.

El emperador ha concedido al profesor Linde la condecoración de la Corona, de segunda clase.

Parece ser que el aparato del profesor Linde es de extraordinaria sencillez.

La vida de León XIII

En el año de 1893 decía el Sumo Pontífice León XIII á su médico:

—Ya véis, doctor, que soy muy viejo. Decidme, pues, con franqueza: ¿Cuánto tiempo os parece que puedo vivir?

—Santísimo Padre—contestó el doctor—si no os sobreviene ningún accidente imprevisto, podéis vivir todavía cinco años.

—¡Cinco años!—dijo León XIII—*¡bravo!* Es decir que llegaré á los ochenta y ocho años, presisamente á la edad á que me dijo en cierta ocasión un buen fraile franciscano que yo me había de morir.

Esta noticia está tomada de la *Revista de la Orden Tercera*, que publican en el Canadá los padres franciscanos.

Ahora bien, el religioso á quien el Papa se refería fué el padre fray Antonio Marchi, muerto en olor de santidad el 23 de Mayo de 1891 en el colegio franciscano internacional de San Antonio en Roma. Y no fué ésta, por cierto, la única predicción del *buen fraile*. Durante el pontificado de Pío IX, el mismo fray Antonio había anunciado que aquel Papa ocuparía más de treinta años la Silla de San Pedro.

Cuando tuvo lugar la elección de León XIII no faltó quien dijese que el nuevo Papa no dararía un año á causa de su flaqueza y constitución aparentemente débil; pero fray Antonio dijo entonces: «No hay por qué abrigar esos temores: vivirá y será Papa veinte años.»

Esta predicción, que humanamente hablando parecía inverosímil á quien entonces hubiese visto al sucesor de Pío IX, está ya muy próxima á realizarse.

En el álbum de J. I.

¡Cuánto al ver tus ojos bellos,
hay que esperar y temer
de sus divinos destellos!
¡Oh! ¡Quién pudiera leer
tus pensamientos en ellos!
Mas no; que sus luces son
rayo que á dejar alcanza
en tinieblas la razón,
desahuciada la esperanza,
mientras arde el corazón.

CAMPOAMOR.

EL MUNDO AL DIA

LA ÓPERA EN PROSA

En el Ateneo nos dejaron sin enterarnos de si la forma poética estaba ó no llamada á desaparecer; bien es verdad que cuando se discutía tan interesante como regocijado tema no había aún en aquel docto centro *Escuela de estudios superiores.*

En Francia hay también de esos que quieren que la forma poética desaparezca, y Zola es de los que predican con el ejemplo.

El pontífice del naturalismo ha escrito en prosa el libro de su ópera *Messidor* estrenada recientemente en París

Esta innovación ha suscitado una polémica entre autores y compositores.

Hé aquí las opiniones de algunos de ellos:

Sardou cree que lo necesario es el ritmo, no la rima.

Meilhac, el ingenioso colaborador de Offenbach y Bizet, dice que los versos sirven mejor que la prosa, rimada ó nó.

Reyer, el autor de *Sigurd* y de *Salambó*, prefiere el verso.

Widor observa que desde que el mundo es mundo se ha cantado la prosa. El concilio de Braga excluyó de los oficios los cantos en verso. Los motetes de Palestrina están escritos sobre textos en prosa medida y ritmítica y lo mismo las misas de Bach, de Mozart y de Beethoven y el *Ave-María* de Gounod.

Salvaire marca la diferencia entre la música religiosa y la dramática y opta para ésta por el verso.

El célebre autor de *Adriana Angot* «toma el pelo» á la innovación con mucha gracia.

Con el sistema de ahora—dice Mr. Lecocq—para hacer un drama lírico y que consiste en desenvolver sinfónicamente en la orquesta temas de significación convencional, no siendo la parte confiada al cantante más que una especie de recitado desprovisto de cuanto antes se llamaba la melodía vocal... con ese sistema es por completo indiferente que la parte de canto sea escrita en verso ó en prosa.

Ya Rameau en el siglo pasado se vanagloriaba de ser capaz de poner en música *La Gaceta de Holanda.*

¿Habría previsto este grande hombre el drama lírico moderno?

Planquette, el autor de *Las Campanas de Carrión*, se expresa de este modo:

«La mayor parte de los compositores confesarán, creo yo, que los versos de un libro netamente poético les ayudan á poner un poco de poesía en sus ideas melódicas; el corte de los versos les proporciona cortes musicales; los versos cortos, para no citar más que un ejemplo, les sugieren motivos ligeros; la melodía entra mejor en el oido del público con la rima....»

Barbier, el libretista de *Fausto*, *Mireille*, *Hamlet* y otras óperas célebres, la emprende contra todos estos *modernismos*, que no son en suma más que disfraces de la impotencia.

Recuerda que Gounod intentó poner música á prosa rimada, nada menos que de Moliere, y tuvo que renunciar á la empresa por no creer en el resultado satisfactorio.

Pero los reformistas de hoy son capaces de poner en solfa hasta la cotización de la Bolsa.

ARGOS.

(De *El Imparcial*).

NOTAS DE FEZ

Ha surgido un verdadero conflicto entre el bajá y el Almotacén de esta capital, á causa del sacrificio de las vacas.

El primero había impuesto por condición que se le dieran diez reales por el sacrificio de cada una, pero el segundo se consideró perjudicado con esa disposición y manifestó que el Sultan había ordenado que no se sacrificasen ningunas. El gobernador tuvo que acatar este mandato y hoy no se degüellan ningunas vacas.

El Administrador de los bienes del Sultan, llamado Mocry, se encuentra muy grave y se considera imposible su salvación.

En Fez, *Shdid*, han perecido 180 moros que se hallaban trabajando en unas murallas antiguas. Ayer se sacaron los cadáveres horriblemente destrozados.

Una compañía compuesta de moros, empeñada en quitar á los israelitas la contrata del tabaco, ha ofrecido al Sultán cuarenta duros más que aquellos, al día. Esta proposición ha sido enviada á la Corte y se aguarda por momentos la contestación imperial.

Se ha verificado un verdadero progreso entre los moros, en lo que concierne á la asistencia médica. Hoy acuden en mayor número que los hebreos, en enfermedades tales como tifoideas, difteria y otras propias de la presente estación.

De (*El Eco Mauritano.*)

NOTAS DEL DIA

El comandante de Marina de esta provincia Sr. Jácome ha solicitado del excelentísimo Ayuntamiento en atenta y razonada comunicación se lleve á efecto el proyecto concebido por dicho señor, para la instalación de una marquesina en el lienzo de muralla de la batería de los Negros.

La idea es excelente y de gran necesidad para los obreros del muelle, pues estos podrán resguardarse de las inclemencias del invierno y de los rigores del calor, en verano.

Es de esperar que el municipio lo acoja y no niegue su aprobaciónà una mejoría de indiscutible conveniencia.

Felicitamos al Sr. Jácome por su feliz iniciativa.

Ha regresado de los Estados Unidos después de haber solucionado asuntos relacionados con la Compañía Trasatlántica, el capitán inspector de dicha Compañía, D. Salvador Maristany.

La Sra. D.ª Amelia de la Portilla de García de Arboleya, ha entrado en el período de franca convalecencia.

Nuestra enhorabuena.

Han llegado procedentes de Málaga los Sres. de Puente (D. Manuel).

Se encuentra de suma gravedad el Registrador de la Propiedad en ésta, Sr. Sánchez Navarro.

Lo está igualmente D. Ramón García Izquierdo.

Se encuentra de mucha gravedad un hijo de nuesto particular amigo D. Juan F. Velarde, diputado provincial por Jerez de la Frontera.

Deseamos obtenga completo alivio en su enfermedad.

Muy en breve deberá llegar á Sevilla procedente de la corte la Sra. Duquesa de Osuna.

Es muy probable que el Sr. Castelar pase en dicha capital las próximas festividades de la Semana Santa.

En la mañana de ayer falleció en ésta, el respetable señor D. Juan Garratón y Blanco, Mayordomo mayor de ciudad y maestro de ceremonias del Excmo. Ayuntamiento.

Funcionario inteligente y honrado, de trato afable y de una ilustración nada común, ha venido desempeñando desde el año ,de 1845 su cargo en el que supo conquistarse el respeto y la consideración de todos que veían en dicha personalidad un modelo del empleado celoso en el cumplimiento de su deber.

Cuantos han pasado por la Corporación municipal, de cincuenta años á la fecha han podido apreciar en su justo valor cuanto llevamos manifestado en honor del Sr. Garratón.

Descanse en paz el antiguo y leal servidor de la ciudad de Cádiz.

Se encuentro en Sevilla el decano del ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, D. José Zurita y Rubio.

Se ha iniciado una mejoría en la enfermedad que aqueja al Sr. D. Eduardo J. Genovés.

En el mixto de ayer salió para Jerez y Málaga, el exgobernador civil de esta provincia D. Guillermo Laá y Rute, acompañado de su amigo el conocido doctor madrileño D. Manuel Ortega Morejón.

By.

GACETILLAS

Fallecimiento.—En el Hospital de San Juan de Dios ha fallecido el soldado José Aristondi procedente de Cuba, de donde llegó en una de las últimas expediciones, que se encontraba en curación en dicho benéfico establecimiento.

Semana Santa en Cádiz.—Suscripción voluntaria del vecindario de Cádiz, con destino á las cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa, que son las siguientes:

Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, Santísimo Cristo de la Piedad, de la Humildad y Paciencia, y de la Veracruz.

	Pesetas.
Suma anterior.	800
Sres. Moreno y Quintana.	10
D. Pascual Merello.	10
D. Antonio Martínez de Pinillos.	10
D. Manuel Márquez Fernández.	5
D. Benito Alcina.	5
D.ª Julia Morgado	5
D. Alejandro Gieb.	5
D. Manuel Quirell.	5
D. José Pró y Fajardo.	5
D. José Herrero	5
D. Juan G. Peman.	5
D. José Fernández Quijano	5
D. José Casamitjana	5
Total	880

(Se continuará)

Materiales de construcción.—El vapor inglés *Portuguess Prince* que entró ayer en nuestro puerto procedente de Liorna y Barcelona, conduce gran cantidad de material de construcción, para el dique seco del Arsenal de la Carraca.

Notas del municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 11 pesetas 76 céntimos.

—Bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Ruiz Tagle, se reunió ayer tarde en el municipio, la junta de Beneficencia domiciliaria del distrito del Rosario.

Entre otros asuntos de que se trató en la reunión, fueron aprobadas varias cuentas de los servicios á cargo de la referida junta.

—También se reunió ayer tarde en el ayuntamiento, la comisión municipal de fiestas, para tratar de las que hayan de celebrarse en la próxima Semana Santa.

—Ha sido nombrado alcalde de barrio del distrito de las Córtes, D. Serafín Jordán.

Posesión de un magistrado.—Ante el Tribunal en pleno de esta Audiencia, tomó ayer posesión de su cargo el nuevo magistrado nombrado para la misma, D. Francisco Pascual Navarro, en reemplazo de D. Eugenio Márquez Rodas, que formaba parte de la Sala segunda y que ha sido jubilado.

El Sr. Navarro ha pertenecido anteriormente á esta Audiencia, en la que cesó por excedencia, y actualmente desempeñaba el cargo de teniente fiscal de la Audiencia de la Coruña.

Nuevo jefe.—Se ha posesionado de su destino, el nuevo jefe de carabineros de esta Comandancia, teniente coronel D. Federico de Nicolás Cisneros.

La «Piedra de Lainez».—En la costa de Rota permaneció la mayor parte del día de ayer, la lancha cañonera *Aguila*, que llevaba á su bordo un oficial hidrográfico encargado de levantar los planos y determinar en definitiva, la situación de la *Piedra de Láinez*, recientemente descubierta en aquella costa.

El *Aguila* regresó á Cádiz á las cinco de la tarde.

Toma de posesión.—Prévia presentación á sus jefes, tomó ayer posesión de su cargo el contador de navío D. Antonio Traverso, que ha sido asignado á la comisión inspectora del Astillero Vea-Murguía y acorazado de combate *Emperador Carlos V.*

Refuerzos á Filipinas.—Aun no se han recibido en la Delegación de la Trasatlántica las órdenes de prepararse buque alguno, para el envío de refuerzos á Filipinas.

Actualmente se encuentran en este puerto y podrían ser alistados en cinco ó seis días, los vapores *San Francisco, Colón, Alfonso XII, Mindanao, María Cristina* y *San Ignacio.*

Suspensión.— Por el Gobernador civil se decretó ayer la suspensión de empleo y sueldo del agente de vigilancia Blas Sierra, autor del atentado llevado á efecto anteanoche, y del que tienen conocimiento nuestros lectores.

Gobernador.— Ha sido nombrado gobernador del Castillo de Santa Catalina, el comandante D. Manuel Casalini.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá* salió el miércoles 10 de New-York para Habana.

El *Santo Domingo* salió el miércoles 10 de Habana para New-York.

El *Ciudad de Cádiz* salió el miércoles 10 de Habana para Puerto Rico.

El *Isla de Panay* salió el jueves 11 de Suez para Port-Said.

Robo.—Anteayer se cometió un robo en la calle Robles, núm. 9, piso primero, consistente en un reloj, tres duros y un terno de tricot.

Los ladrones fracturaron la puerta del piso y otras en el interior del mismo, aprovechando la ausencia de la in quilina, llevándose los objetos mencionados.

Agente.—Lo ha sido nombrado interinamente, del cuerpo de vigilancia de esta provincia Eduardo Reyes Rendón.

Subasta.—La Comisaría de guerra de Jerez ha publicado los pliegos de precios límites que han de regir en la subasta que tendrá lugar el día 27 del presente mes en el Puerto de Santa María, para contratar el servicio de utensilios de aquella factoría.

Traslado.—Ha sido trasladado á Valladolid, el auxiliar 1.° del Cuerpo de Estadística, D. Andrés Rodríguez y Martínez, que presta sus servicios en las oficinas del ramo de esta provincia.

Expediente.—Ayer ha sido remitido al Ministerio de la Gobernación, el expediente instruido por la comisión provincial, para el nombramiento de médicos de la comisión mixta de reclutamiento.

Las alzadas de los Sres. Rubio Argüelles y D. José R. de Torres, se remitieron también á la superioridad hace algunos días.

Alzada.—D. Máximo Ramos. Gerente de la Sociedad Cooperativa Militar de Ceuta, ha interpuesto recurso de alzada ante este Gobierno civil contra el acuerdo del Ayuntamiento de aquella plaza referente á cuotas y tarifas de arbitrios municipales.

Por improcedente.—La Comisión provincial ha desestimado por improcedente, la reclamación de D. Amado García Bourlié contra el Reglamento de los médicos de beneficencia.

Dicho fallo ha sido dictado en virtud de lo dispuesto en R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 10 de Febrero último.

Servicios de la Guardia civil.—La de Puerto Real detuvo á José Millán Gómez, como autor de las heridas causadas á su convecino Antonio Ramírez Bullón.

Citación.—Por el juzgado de instrucción de esta Comandancia de Marina, se cita para que se presente en la misma, con objeto de enterarse de cierto particular que le interesa, al patrón de la balandra *San Antonio*, José Losa Herrera.

Guardias marinas.—En el vapor *Vizcaya* salieron ayer para el Ferrol, donde se examinarán para ascender á oficiales de la Armada, siete Guardias marinas que pertenecían á la dotación de la escuadra, y llegaron hace pocos días procedentes de Mahón.

Casi cadáver.—Puedo con inmenso júbilo afirmar que cualquier enfermo, por más débil que esté, recuperará la sangre y la energía que le falta con estas píldoras.

Mi hija, de 13 años de edad, *era casi cadáver*, extremadamente delgada, nerviosa, temiendo sufrir del corazón, por las palpitaciones violentas que tenía, con falta de flujo mensual y con dolores por el cuerpo.

Gracias á las píldoras ferruginosas del Dr. HEINZELMANN, no solamente quedó radicalmente curada, sino también fuerte y más nutrida.

Puede hacer uso de mi atestado como entienda.

Manoel Correia da Costa Junior, negociante (Firma reconocida.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 12, 10'40 noche.

El asunto Polavieja

Apesar de haber transcurrido tiempo suficiente, nada se sabe de la respuesta que Polavieja haya dado al telegrama del Gobierno.

A última hora de la tarde, han conferenciado Cánovas y Azcárraga. Supónese que trataran de la misma cuestión.

Atribúyese á los amigos de Pidal el criterio de que el Gobierno debe mantener á Polavieja en Filipinas, enviándole los refuerzos que necesite.

Rumores

En todos los círculos políticos siguen sosteniéndose los rumores de próxima crísis.

Consejo

El domingo próximo celebrarán consejo los ministros.

Opinión de Sagasta

El jefe del partido liberal juzga en extremo difícil la situación de Cánovas.

Espéranse graves acontecimientos.

Deportados

Ha llegado á Port-Said el vapor correo *Isla de Panay*, que conduce deportados filipinos; entre ellos figuran Luna, Abella y Valenzuela.

BOLSA DE MADRID

12 Marzo 1897.

Interior.	63'35
Idem (serie E.)	63'35
Idem títulos pequeños	67'55
Idem fin de mes.	63'25
Idem próximo	00'00
Exterior	75'85
Idem títulos pequeños.	76'00
Amortizable.	76'00
Obligaciones del Tesoro	101'50
Aduanas	94'10
Cubas del 86.	92'75
Cubas del 90.	78'80
Río Tinto (en París)	681'00
Banco de España	390'00
Tabacalera	208'50
Banco Hipotecario 5 por 100.	000'00
Idem id. 4 por 100.	94'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'22
París, vista	28'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Leandro, arzobispo de Sevilla.

Santo de mañana.—Domingo II de Cuaresma. La Traslación de Sta. Florentina, vg., y Sta. Matilde, reina.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de S. Antonio.

Mañana, en la misma iglesia; la Cofradía del Señor de la Columna, por su Titular.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Continúan en la Iglesia de San Agustín los piadosos ejercicios de la Buena Muerte, que anualmente se celebran los miércoles de Cuaresma.

Las pláticas están este año á cargo del notable orador sagrado D. Leonardo Fernández Galindo.

La Venerable Esclavitud del Glorioso Patriarca Señor San José, patrono de la Santa Iglesia y Compatrono de esta ciudad, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, celebrará el Setenario á su bendito protector, dando principio hoy 13 del corriente, después del toque de Oraciones, estando manifiesto su Divina Majestad, por privilegio concedido por la Santa Sede, y siendo oradores los señores siguientes:

Día 13: El Sr. Lcdo. D. Benito de Elejalde y Coma, presbítero.

Día 14: El Sr. D. José Alvarez y Parodi, presbítero.

Día 15: El Sr. Dr. D. Antonio García y Cosano, presbítero.

Día 16: El Sr. D. Felipe Bernal y Conejo, presbítero.

Día 17: El Sr. Lcdo. D. José Casañas y Caraballo, presbítero.

Día 18: El Sr. D. Ramón López y Espinosa de los Monteros, presbítero.

Día 19: El Sr. D. Manuel García y Sáinz, licenciado en la Facultad de Sagrada Teología y Cura de dicha Parroquia.

El día 19, en que la Iglesia celebra la Festividad de este glorioso Santo, será la Función Principal, á las once y media de la mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. Fray Felipe González, del Orden de Predicadores.

El Jubileo Circular estará en dicha parroquia los días 18, 19, 20 y 21.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 14 y pónese á las 6 y 6.

Luna sale á las 12 y 21 m.; pónese á las 2 y 42 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 57 de la madrugada.
Primera alta, á las 9 y 14 de la mañana.
Segunda baja, á las 3 y 51 de la tarde.
Segunda alta, á las 10 y 09 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 85 hombres, pesetas 213,75.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 40 hombres, pesetas 82,75.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. — Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 129 asilados y sirvientes, 39,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 26 con 3.830 1|2 kilos.—Lanares, 2 con 28 kilos.--De cerda, 20 con 1.850 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 421
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 11 de Marzo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0 05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

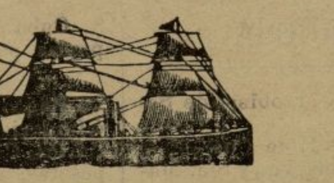
Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8: Dos Huérfanas.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los de más puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha empezado á recibir el surtido para la venta en las próximas estaciones de PRIMAVERA y VERANO.

Muy en breve anunciará la exposición de las novedades.

Siéndoles imposible á los gerentes de esta sociedad satisfacer á algunos de sus clientes que solicitan la medida y precios por el orden antiguo, deben participarles su imposibilidad de complacerlos por tener precisión absoluta de ceñirse á la Ley vigente, que les exige el sistema métrico decimal.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ



Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF LISBON

capitan Tyrrell, saldrá el miércoles 17 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquín del Cuvillo.



Para Exmouth z Bristol.—El vapor inglés

DOURO

su capitán Cox, saldrá de este puerto el sábado 10 de Abril.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitán D. J. Delor, saldrá el jueves 18 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Liverpool y Glasgow.—El vapor

LISTA,

saldrá el lunes 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Glasgew, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca 4.

Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.



Para Lisboa y Londres—El vapor español

CALDERON

saldrá el lunes 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4,

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés

LONDON

capitán Kiugsfo, saldrá de este puerto el juéves 18 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, 2,

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Por ausentarse sú dueño

se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

capitan D. J. Garteiz, saldrá el dia 22 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Línea de vapores Serra

SERVICIO DIRECTO A PUERTO RICO

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacao.

El vapor español

IDA

capitan D. J. Arana, saldrá de este puerto con destino á los expresados, el Lunes 29 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral, 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 18 de Marzo á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba. El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz el sábado 20 de Marzo.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN GOMEZ, Murguía, núm. 35.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000

Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz: VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca* 5.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 371.

Cádiz: Domingo 14 de Marzo de 1897.

Sofismas

«Un Gabinete que se empeña sistemáticamente en gobernar, contrariando siempre las aspiraciones de la opinión pública, que le traza con sabio instinto los derroteros que debe seguir para conjurar conflictos y restablecer la paz; una Reina ganosa de afianzar los prestigios del Trono que conserva en tutela, para entregar en su día la herencia, debidamente mejorada, á su Propietario D. Alfonso XIII; un Gobierno que abiertamente vive divorciado con el país; una Soberana que hace, dentro de las más severas reglas constitucionales, cuanto le es humanamente posible para conquistar la voluntad y la alianza del pueblo; una Patria que se siente herida en su dignidad, que rechaza y maldice las torpezas y los errores del Ministerio responsable, por entender que este Ministerio condúcela irremisiblemente á la ruina; una Señora ilustre dotada de excelsas virtudes, que conoce, el mal en toda su extensión, que pretende y quiere remediarlo, pero que la ficción legal se lo impide: he ahí, á grandes rasgos expuesta la verdad de cuanto ocurre.

(De *El Día*.)

Cerrando los ojos á la luz de la razón y de la realidad, tratan los periódicos ministeriales de atenuar lo grave de la situación en que se halla el Gobierno del Sr. Cánovas, desvirtuando los acontecimientos en que está fija la opinión pública, con sofismas y vaguedades.

Ayer publica *La Dinastía* un artículo de *La Epoca*, haciéndolo suyo, en el que, por todo argumento, se atribuyen á alharacas y á deseos oposicionistas del *Heraldo* y *El Imparcial*, á orgullo y vanidad de estos dos periódicos, á ruines intrigas y odios políticos, todo el alcance que hoy se dá á la dimisión presentada por el ilustre general D. Camilo Polavieja del mando del Archipiélago Filipino.

Espera *La Epoca*, y con este periódico *La Dinastía*, que la opinión se convenza de cuanto expone, así como de que los motivos de esa dimisión obedecen á la enfermedad que aqueja al valiente caudillo español y no á otras causas que califica de injustificadas y que, según *La Epoca*, perjudican el prestigio y autoridad de la patria.

Por eso publicamos á la cabeza las manifestaciones de *El Día*, en donde se sintetizan el estado del gobierno del Sr. Cánovas y su evidentísimo divorcio con la opinión pública, para demostrar que no sólamente son *El Imparcial* y el *Heraldo* los que en tal sentido se manifiestan contrarios á la política colonial del Sr. Cánovas y á la marcha que imprime á las campañas de Cuba y Filipinas, sino que otros periódicos independientes, con aspiraciones más modestas y no obligados por espíritu de partido á tener en jaque al gobierno, están completamente de acuerdo con aquellos que, á juicio de *La Epoca* y *La Dinastía*, están solo guiados por la soberbia y los odios.

No negaremos la certeza de la enfermedad del Sr. Polavieja; pero tampoco dejaremos de hacer notar la extrañeza que ha causado en toda España, el apresuramiento del Sr. Cánovas á disponer el relevo del caudillo de Filipinas *anhelante y celoso* por la salud de éste en los momentos precisos en que la campaña del Archipiélago se halla más empeñada y cuando del resultado de las operaciones emprendidas bajo el admirable plan de Polavieja depende la pronta pacificación de aquellas islas.

De extrañar es asimismo el antagonismo entre el Gobierno y una alta personalidad que en las presentes circunstancias ha puesto el veto á las precipitaciones del Sr. Cánovas, con unánime aplauso de la opinión, la que admira cada vez más las virtudes y el talento que la adornan; y de extrañar es también que un Gobierno desairado permanezca en su puesto aún, sin que tenga otra explicación su conformidad que la defensa de su vida política que se agota por minutos, denunciando el fin de su última etapa.

Natural parece que *La Epoca* y *La Dinastía* se empeñen en defender, con el sofisma, las gestiones políticas de sus correligionarios, ya que los intereses de partido á ello les obliga; pero no siempre el sofisma convence, por mucha que sea la habilidad con que se emplee, menos aún cuando la realidad no le deja paso, y cuando desde lejos se le conoce.

En determinadas circunstancias los argumentos de relumbrón no producen efecto.

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en el Africa occidental.—El presidente de la Compañía del Níger.—Un veterano ruso.—Los griegos residentes en Londres.—Conservadores y nacionales, liberales germánicos.—El Almirante von der Goltz —Una manifestación popular en Londres.

El Gobierno de la Gran Bretaña, que acaba de realizar dos expediciones militares, ambas coronadas por el éxito, en el Africa occidental—una la llevada á cabo por la Compañía del Níger contra los Foulahs y contra los Ilorinos; la otra, realizada por el protectorado contra el Rey Benim,—ha declarado por conducto de sus periódicos oficiosos que no premedita golpe de mano alguno contra el *hinterland* de la Costa de Oro.

En cuanto á la Compañía del Niger, comunican desde Lokooya que su Presidente sir Jorge Taubman Goldie, ha marchado á Boussa con objeto de cerciorarse de la autenticidad de las noticias referentes á la ocupación de dicha plaza por los franceses. A la fecha de las últimas noticias, preparábase el Comandante Arnold á marchar contra los Patanis que en 1891 atacaron y destruyeron la expedición mandada por el Teniente Mizon.

***

Anteayer celebróse en San Petersburgo el quincuagésimo aniversario del ingreso del General Bogdanovitch en el ejército. El insigne soldado á que nos referimos, á más de ser un militar digno, por su inteligencia y su valor, de las mayores alabanzas, figura como uno de los hombres de Estado más ilustres y más populares del Imperio moscovita.

El General Bogdanovitch tomó parte muy activa en la campaña de Crimea, obteniendo, no ya la aprobación de sus jefes, sino lo que vale más para un buen soldado: los aplausos de sus conciudadanos. En el Congreso internacional de Geografía celebrado en 1875 pronunció un brillante discurso, exponiendo el trazado que, en su concepto, debería seguir el ferrocarril transsiberiano, siendo el primero en calcular que el trayecto de París á Pekín podría ser recorrido en quince días, á lo sumo. La adhesión al Emperador y la fidelidad á la Iglesia ortodoxa han constituido los fundamentos de sus convicciones, y en tal sentido ha publicado numerosos folletos, que, por cuenta suya, han sido distribuidos gratis en todas las regiones del imperio.

***

Entre los griegos residentes en Inglaterra continúa reinando grandísima agitación. Todos se hallan posesionados de una verdadera fiebre guerrera, y buen número de ellos han partido ya, en calidad de voluntarios, hacia las costas de Creta. Bastantes oficiales retirados del ejército inglés han imitado su ejemplo; y también algunos alemanes, ansiosos de compartir los seguros peligros y las probables glorias de una intervención anatematizada por las grandes potencias.

De los tres mil y tantos griegos que residen en Londres, apenas queda uno que no se haya apresurado á inscribirse en el Consulado de su nación. Dentro de breves días saldrá de Londres una numerosa expedición, mandada por un oficial inglés.

***

La *soirée* celebrada en casa del Ministro alemán Miguel, ha sido parte á suavizar asperezas y á reanudar relaciones que parecían interrumpidas para siempre. A la mañana siguiente, tanto conservadores como nacionales liberales, encontrábanse dispuestos á votar cuantas leyes les fueran presentadas en pro del engrandecimiento de la Marina germánica.

En una carta al *Taglebatt* declara el Almirante von der Golzt que, no obstante los defectos que por lo que refiere á la Marina turca se observan en la movilización y en los aprovisionamientos, los oficiales de la misma compiten en ilustración con los primeros de Europa; las tripulaciones hállanse constituídas por hombres heróicos, apercibidos al cumplimiento de su deber, y una emulación nobilísima manifiéstase entre los jefes, educados en las escuelas navales de Europa.

***

En Hyde-Park reuniéronse hace pocos días 10.000 personas, con objeto de hacer una manifestación en favor de Grecia. Aprobóse una resolución, expresando las simpatías de los concurrentes hacia los habitantes de Creta en su heróica lucha, é invitando al Marqués de Salisbury á negarse á que los cañones de las escuadras inglesas contribuyan á realizar un acto que constituirá una verdadera vergüenza y una humillación para la Gran Bretaña.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO

Todo cuanto se dijo ayer, todo cuanto se habló después de la celebración del Consejo de Ministros en Palacio, fué, según un diario ministerial de la mañana, *la novela del día.* A esto podía añadirse, haciéndose eco de las conversaciones de esta tarde, que la verdadera novela es la inventada — bien que con muy escaso acierto y más escasa sindéresis —por la prensa ministerial.

El órgano matutino de la situación, á que me refiero—porque no voy á hacer en esta carta más que poner en parangón, opiniones y opiniones, juicios y juicios—escribe esta mañana con la libertad de frase que le es peculiar, lo siguiente:

«Anoche se dijo y corrió el rumor con la celeridad de toda majadería, que S. M. la Reina se había negado, en el Consejo de Ministros celebrado por la mañana en Palacio, á firmar los decretos sobre el relevo del general Polavieja.

Personas muy caracterizadas han propalado esta especie por círculos, teatros y tertulias, y en las primeras horas de la madrugada se había telegrafiado á toda la prensa de provincias el supuesto desaire de la Reina al Sr. Cánovas del Castillo, y la inminencia de un cambio de situación que se provocaría con la dimisión total del Gobierno.

No hubo límites para la fantasía. Los *reporters* de la oposición referían en todas partes, como si las hubieran presenciado, dramáticas escenas del Consejo que presidió ayer S. M.; narraban vivos diálogos, y hasta altercados, y contaban curiosos episodios ocurridos entre el presidente y algún ministro cuando el Gobierno salía de la Cámara regia y pasaba por las galerías de Palacio.

No nos parece maravilla que todo esto se hubiese dicho y hasta telegrafiado, porque estamos en época en que la falta de sentido común parece cualidad meritoria: tanto se desbarra en la crítica de los actos de gobierno y en los juicios sobre política.

Pero sí nos ha causado alguna extrañeza que personas de cultura y experiencia, y hasta personajes políticos, dieran ascenso á los disparates puestos anoche en gran circulación.

Nosotros no sabemos si ayer firmó ó no Su Majestad los decretos de que se habla. El presidente del Consejo ha dicho que no, y esta es la verdad oficial.

Lo que sí sabemos es que sólo los pescadores de río revuelto y los ignorantes pueden creer posible lo que anoche se contaba como sucedido en Palacio.

El régimen constitucional no consiente tales cosas; y nos parece ocioso decir que Su Majestad la Reina Regente es fiel, sabia y prudente cumplidora de su difícil y alta misión, como nos parece excusado consignar que el Sr. Cánovas del Castillo es de los jefes de Gobierno que en todas las circunstancias cumple digna y escrupulosamente sus deberes.

En el Consejo de ayer no sucedió absolutamente nada extraordinario: Reina y Gobierno están en perfecta inteligencia pues en otro caso el Gobierno sería ya dimisionario) y á sus acuerdos, de que sólo es responsable el Ministerio, obedece lo que ayer se hizo, previno ó proyectó, en lo que concierne al mando superior de Filipinas.

Ni más, ni menos. Cuanto se diga en contrario no son otra cosa que disparatadas invenciones, que acaso sería lo mejor no mencionar, ni siquiera para desmentirlas.»

De esto se deduce que la verdad oficial es lo dicho por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, aunque el órgano oficioso del Gobierno asegura que no sabe si los decretos fueron ó nó firmados. Y aquí ocurre preguntar: ¿Por qué entonces daba la misma prensa ministerial de anteanoche, por cosa hecha el relevo del general Polavieja? ¿Quién había acordado ese relevo? ¿La Reina ó el señor Cánovas?

Pero oigamos á *El Imparcial*:

«Terminado el Consejo presidido por Su Majestad la Reina, nadie sabía el paradero de los decretos, ya no se pensaba con aquella tranquilidad y menos con aquella rapidez sobre el relevo, ya se decía públicamente y oficialmente que «el Gobierno, de *acuerdo con su majestad, había dispuesto telegrafiar al general Polavieja, manifestándole el gusto con que vería que continuase al frente del ejército de Filipinas,*» y, en fin, por las mismas autorizadas referencias, se vino en conocimiento de que el Gobierno dispone el inmediato envío de ocho ó diez mil hombres al Archipiélago.

***

Grandemente celebramos este cambio de criterio, operado sin duda merced á las luces que nacieron en la discusión del Consejo de ministros.

El Gobierno, ante razones que no podían menos de pesar sobre su ánimo, guardó para ocasión más propicia los decretos, recordó que le era dable enviar algunos refuerzos y trasmitió, de entero acuerdo con S. M. la Reina, un despacho al general Polavieja encareciéndole la conveniencia de que continúe al frente de las tropas tantas veces victoriosas.

Semejante modificación de opiniones en lo que al presuroso relevo de Marqués de Polavieja se refiere, débese indudablemente, y suponemos que no nos rectificarán en este punto los diarios ministeriales, á las indicaciones que quizá se hicieran en el Consejo de Ministros celebrado en Palacio. Esta, en nuestro sentir fundada creencia de las gentes, sirvió de motivo para que la opinión entera pregonase ayer alabanzas tan sinceras como entusiásticas de los talentos políticos que S. M. la Reina acredita, siempre que estima de su deber marcar un rumbo con sus iniciativas y observaciones en los negocios públicos.

A los encomios y elogios de S. M., doquiera escuchados, une *El Imparcial* su aplauso para renovar ante la virtuosa y sabia dama que rige los destinos del pueblo español, testimonio de respeto y admiración.

Para ventura de la patria deseamos que los acuerdos del Consejo de ministros celebrado ayer, coincidan con el alivio de los males que afligen al general Polavieja y disponga el ilustre y afortunado caudillo, de aquellos elementos que reclama para poner rápido y victorioso final á la traidora insurrección filipina.»

Y para terminar, estos párrafos de *El Tiempo:*

La Marquesa de Polavieja

Ayer fué muy visitada la casa de la Sra. Marquesa de Polavieja.

Entre las personas que acudieron, figuran la señora de Cánovas, el General Marqués de Estella, buen número de hombres políticos de todos los partidos y muchos militares.

***

La Sra. Marquesa de Polavieja no ha recibido noticia telegráfica alguna sobre el estado de salud de su ilustre esposo, y esto resulta completamente tranquilizador, porque las personas allegadas al General, parece natural que se hubieran apresurado á comunicar á la familia, residente en Madrid y Sevilla, cualquier alteración que pudiera considerarse peligrosa en el estado del ilustre caudillo, quien por otra parte tampoco había manifestado en sus cartas y en sus despachos particulares anteriores, nada que revelase otra cosa que la actividad con que llevaba sus trabajos y la satisfacción que le produce ver que su desarrollo correspondía á sus previsiones y á sus planes.

¿Será verdad?

Se decía anoche por personas que podían estar bien enteradas, que la familia del general Polavieja ha dejado de recibir algún cablegrama cifrado á que aquel hacía referencia en otro despacho que llegó puntualmente á su destino.

No hemos podido comprobar la exactitud de esta noticia.»

—

La respuesta del general Polavieja al telegrama del Gobierno, no ha llegado, y si ha llegado, no se conoce. Quizás no corresponde á ciertos deseos y á ciertas impaciencias, y por eso no se hace pública, porque tiempo ha habido para la pregunta y para la respuesta.

¿Estará mejor el ilustre caudillo?

Poco ha de tardar en saberse todo.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 12 Marzo 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Los aficionados á las cábalas y los amigos de hacer cálculos y conjeturas sobre ciertos actos, han dado en relacionar el viaje del Sr. Orodea á la Corte, con el envío del expediente instruido por la Comisión provincial para médicos de la Comision mixta de reclutamiento, al Ministerio de la Gobernación.

Dicen los amigos del Sr. Orodea, que este ha ido á Valladolid con objeto de pasar algunos dias en su país natal; mas creen otros, que el exteniente de alcalde ha ido á Madrid «por atún y á ver al Duque» como vulgarmente se dice, con objeto de recomendar su expediente y quedarse en la Comisión mixta, mejor que en la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

***

Convencido, sin duda, de que sin dinero no hay administración posible, persuadido de que el procedimiento seguido por otras Diputaciones, entre ellas la de Sevilla, no solamente es legal, sino que es el único que puede levantar la recaudación y el crédito de la provincia, el Sr. Calderón se ha decidido por aplicar en parte á los pueblos la ley de 3 de Agosto de 1895, que hace responsables personalmente á los concejales, de los descubiertos por contingente, si bien el presidente no ha abusado hasta ahora, de la mencionada disposición.

Esto no obstante, mantiene la intervención en Chiclana, donde hay un interventor fijo; en Grazalema, donde se intervinieron los fondos el dia 6; en Algodonales, donde se hizo lo propio el dia 8, y en Zahara, donde se siguió el dia 9 el mismo procedimiento, á pesar de la influencia de D. Basilio, que vá perdiendo terreno desde que el público se ha enterado de la cuestión de la *Nava*.

Con motivo del viaje á la capital del cacique de Espera, ha podido apreciarse también la *independencia relativa* del presidente, que no ha querido dejarse convencer por la dialéctica rural, á pesar de los buenos oficios del Sr. Trugillo, convertido por azar en protector decidido del que dispone en la tranquila villa del famoso Cristo, de vidas y haciendas.

—¡D. Luis de mi alma!—dicen que exclamaba el terrible cacique que robó los votos á nuestro amigo D. José Romero en las últimas elecciones.

¡Quién me había de decir que yo, al cabo de mis años, había de ir á parar á una choza con mis hijos!

—Calle Vd. por Dios, D. José, que con esas tres mil pesetas que he tenido que garantizar con Alejo para el secretario, estoy que no me llega la camisa al cuerpo.

—Sí, pero lo peor es que á mis testaferros Valencia, Ferreras y Román me los hacen responsables, y mi situación no puede ser más delicada.

—Paciencia, amigo D. José, paciencia, y á ver si esto se aclara y buscamos quien nos siga concediendo su protección.

—No será D. Manuel Calderón seguramente—objetó el caciquillo rural.

Y tenía razón; porque por primera vez durante veinte años el cacique de Espera, el que allí lo dispone todo, el que á la sombra de la administración ha sabido hacer una fortuna, mientras cuatro bobalicones le han servido de pantalla, ha tenido que emprender la vuelta á su feudo, mohino y cariacontecido, pensando en el Real decreto de 3 de Julio de 1895, en la instrucción de procedimientos de 12 de Mayo de 1888 y en que, restablecido el Juzgado de Arcos, pudiera ser fácil que el digno Sr. Achútegui escribiera la primera página de la historia del caciquismo de Espera, en papel del sello de oficio.

¡Pobre Valencia, pobre Ferreras, pobre Román!

***

Si las reformas en la beneficencia se ajustan, como dice ayer *La Dinastía*, á lo dispuesto en las leyes del ramo, nosotros seremos los primeros en felicitarnos de ello.

Por más que cualquiera creería lo contrario, al oir el lujo de textos legales citados por la minoría liberal, como contrarios al proyecto, y los débiles argumentos que opuso la mayoría á los cargos de los diputados liberales.

Por lo demás, es cosa harto sabida que el sistema que se pretende implantar aquí lo han adoptado antes de ahora varias Diputaciones de España, celosas de sus intereses peculiares y más celosas por contener el derroche y el despilfarro escandaloso en los gastos de la beneficencia provincial.

Si el procedimiento de entregar á las Hermanas de la Caridad el régimen interior de los Establecimientos y la asistencia de los asilados es bueno ó malo, ahí están los Hospitales de Marina confiados á las hijas de la Caridad, con la intervención de un funcionario del cuerpo administrativo de la Armada que, con la denominación de Contralor, se entiende perfectamente con ellas, que hasta ahora han cuidado de esos Establecimientos sin que nadie haya podido observar deficiencias é irregularidades de que tan prodiga es la administración civil.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Pequeños encuentros.—El cabecilla Carrillo. —21 rebeldes muertos y 21 presentados.

Habana (sin fecha).
Madrid 11 (3-55 m.)

Capitán general á ministro Guerra:

Guerrilla de Simancas batió grupo en ingenio San Carlos (Cuba); cogió un muerto y tuvo un herido.

Regimiento Príncipe batió partida en sitio Instancia Vieja (Villas), é hizo dos muertos.

Fuerzas de Extremadura y guerrillas hizo cinco muertos en ingenio Luisa; la columna dos heridos.

Según confidencias al general Luque, el cabecilla Pancho Carrillo resultó herido grave en acción Damas.

Comandante de armas en Limonar, batió partida de Clemente Gómez en Pozo Seco (Matanzas), cogiendo cuatro muertos, titulados oficiales.

Fuerzas de María Cristina batieron grupo

de Pío Domínguez, atrincherando en Lolo Zamora, desalojándole de las posiciones y cogiendo tres muertos, uno titulado comandante José Lambio; la columna un herido.

En otros reconocimientos tuvo el enemigo, en Matanzas, cuatro muertos; Habana, dos muertos.

Presentados, ocho armados y 13 sin armas.—*Weyler.*

LA DIMISIÓN DEL GENERAL POLAVIEJA

IMPRESIONES

Fué ayer objeto de muchos comentarios en los círculos políticos cuanto se refiere á la tramitación que va teniendo la dimisión del general Polavieja, y muy especialmente después de conocer el resultado del Consejo de ministros celebrado en Palacio.

No ha parecido del mejor gusto que el gobierno haya entregado á la publicidad un despacho en el que se detalla el tratamiento médico, lo cual es de carácter íntimo, cuando de tantas otras cosas se ha guardado reserva.

Lo que ha quedado fuera de toda duda, á pesar de las constantes negativas del gobierno, es que el general Polavieja tenía pedidos refuerzos hace días y también está averiguado que desde el domingo por la mañana conocían el jefe del gobierno y el ministro de la Guerra la existencia del cablegrama del citado general, dimitiendo su cargo por motivos de salud.

El marqués de Polavieja pidió los refuerzos con oportunidad, para recibirlos á fines de este mes ó primeros del próximo, en los momentos que terminaran las operaciones de Cavite.

La resistencia del gobierno á enviarlos, obliga á modificar los propósitos del general en jefe.

Ofrece el gobierno enviar 6.000 individuos de la recluta voluntaria, los cuales podrán presentarse dentro del plazo de dos meses, luego necesitarán alguna instrucción militar, y además habrá que contar con el tiempo que se emplea para el viaje. ¿Cuándo podrán llegar á Filipinas?

Racionalmente pensando no podrían llegar hasta Julio.

Ni guardia civil ni carabineros

El general Polavieja ha contestado al telegrama del gobierno en que se le ofrecía guardia civil y carabineros, diciendo que no considera precisas más fuerzas de dichos institutos y que hacen falta refuerzos de combate.

Lo que acepta es el batallón de infantería de marina, compuesto de 900 plazas, pero sin formar cuerpo, á fin de que cubran bajas. Irán con dicha fuerza dos capitanes.

Los 6.000 hombres

Hemos dicho que racionalmente pensando, los 6.000 hombres de la recluta voluntaria no podrán llegar á Filipinas hasta el mes de Julio.

Por noticias que hemos adquirido posteriormente, declaramos que nos hemos equivocado. No contábamos con que el Sr. Azcárraga tiene recursos para todos los casos.

Hemos de presumir que el proyecto del ministro debió ser el de recibir el personal reclutado, equiparlo, instruirlo en aquello que es indispensable al soldado y embarcarlo.

Las cosas no suceden así. Cuando hay urgencia, no hace falta instrucción; ya la recibirán en operaciones, cuando sean colocados en filas al lado de otros soldados.

A medida que se haga la recluta se harán los embarques, y dentro de dos meses podrán llegar á Manila los primeros refuerzos, con la instrucción que dejamos indicada.

Todo esto es lo que se le ha ocurrido al ministro de la Guerra para satisfacer la petición urgente del general Polavieja.

El telegrama del gobierno

Después del Consejo de ministros de ayer, el gobierno se vió precisado á dirigir un despacho al general Polavieja. Así lo había prometido el Sr. Cánovas á la Reina.

El despacho dice sustancialmente que el gobierno desea la mejoría del general en jefe, que pueda continuar ejerciendo su cargo, y se detallan los refuerzos que han de enviarse al Archipiélago.

El despacho, sin embargo, trasparenta claramente que no se quiere pasar de un acto de cortesía, pues para que sobre esto no haya la menor duda, hasta se cita hábilmente el nombre del sucesor que tiene designado el gobierno.

Anoche á última hora se decía en los centros oficiales que el gobierno no había recibido respuesta al despacho que dirigió al general Polavieja y que hasta el momento que éste haga entrega del mando, no se firmarán los decretos admitiéndole la dimisión y nombrando al sucesor.

Todo está pendiente de dicha respuesta.

La Trasatlántica

Insistimos en que la Compañia Trasatlántica tiene adoptadas las medidas para poder disponer de vapores en el momento que sea necesario trasportar tropas.

Ayer conferenció el representante de dicha Compañia, Sr. Gil Becerril, con el jeje de la sección de Ultramar del ministerio de la Guerra, Sr. Arana, y ratificó aquel su ofrecimiento de que avisando con ocho días de anticipación podrá poner á disposición del gobierno los vapores que hagan falta.

La salud del general Polavieja

La última carta del general que recibió su familia fué muy satisfactoria. Decía que comía y dormía mejor que antes.

Con estas noticias puede calcularse la penosa impresión que sufriría dicha familia al tener noticia del mal estado de salud del general.

El telegrama que recibió la marquesa de Polavieja, de su esposo, no acusa estado de gravedad: pero es más significativo que este hecho, en el cual han de influir consideraciones de afecto, el silencio guardado por el arzobispo de Manila, quien tenía ofrecido comunicar cualquier novedad desagradable que ocurriese en la salud del general.

Un rumor

Se ha dicho con gran inistencia que ayer mañana llamó la reina á la marquesa de Polavieja y que conversaron durante algún rato.

Se dijo que S. M. quiso enterarse del padecimiento que sufre el general.

La cuestión política

Los más impacientes propalaron ayer la especie de que la crisis estaba planteada, con motivo de lo ocurrido en el Consejo con la Reina.

Decían que el Sr. Cánovas accedió á retirar los decretos relativos al mando superior de Filipinas, entendiendo que el aplazamiento sería breve y solamente dedicado á realizar un acto de cortesía. En tal caso creen que las cosas seguirán como están, ofreciéndose al marqués de Polavieja el mando del primer cuerpo de ejército.

Si se diera el caso de contestar dicho general diciendo que está mejor y que se propone seguir en aquel puesto, es cuando esperan que surja la crisis.

Otros anunciaban ayer que con la dimisión y sin la dimisión del general Polavieja, á fines de este mes, cuando se trate de determinar la fecha de reunión de las Cortes, es cuando se planteará una crisis para modificar el gobierno.

La versión de «El Día»

Publica anoche la siguiente:

«Conforme anunciaron los periódicos, anoche quedó convenido entre los Sres. Cánovas y Azcárraga que fuera nombrado gobernador general del Archipiélago filipino el general Primo de Rivera, y que interinamente se encargara del mando el general Lachambre, que sería ascendido á teniente general.

»En el ministerio de la Guerra se dieron las órdenes oportunas para que fueran extendidos los correspondientes reales decretos, los cuales pensaba el gobierno someter á la sanción de la Reina en el Consejo de esta mañana.

»Los decretos, según se asegura, fueron llevados á Palacio; pero no se firmaron.

»¿Por qué no se firmaron?

»Este es el punto dudoso que los ministros no han querido esclarecer.

»Dícese que la reina juzga merecidísimo el ascenso del general Lachambre y acertada la designación del Sr. Primo de Rivera; pero que antes de firmar el decreto admitiendo la dimisión al ilustre general Polavieja, ha querido cerciorarse de si la enfermedad que éste sufre le impide continuar en el Archipiélago.

»A la actitud acertada de la soberana deben responder las frases que el Sr. Cánovas dirigió á los periodistas al salir de Palacio, para manifestarles que para nombrar sucesor al general Polavieja había que esperar á que contestara á una consulta que se *le había* hecho por telégrafo.

»Quién le ha hecho esa consulta al general?

»De las frases del presidente del Consejo se desprende que ha sido el gobierno; pero hay quien asegura que la consulta la ha hecho directamente la reina.»

(De *El Imparcial*).

CARTAS
DE NUESTROS CORRESPONSALES

DE ROMA

A pesar del mal tiempo, el Carnaval ha terminado en las calles de esta población á la caida de la tarde del martes, con la tradicional iluminación de *Moccoletti.*

Todos los balcones y ventanas del Corso, estaban alumbrados como por magia, por centenares de miles de pequeñas bujías que sostenían en sus manos los espectadores, pugnando por apagarlas unos á otros.

Toda clase de ataques y defensas están permitidos en esta divertida contienda.

En la época de los Papas, cuando toda la sociedad romana tomaba parte en estas fiestas, llegó hasta ser costumbre admitida, que un desconocido escalara los balcones de cualquier casa y penetrara en las habitaciones para apagar tranquilamente la bujía de la dueña de la casa. Esta libertad, de la que nadie podía molestarse, llegó á producir, según me aseguran, uniones venturosas que nunca se hubieran efectuado, sin esta licencia de Carnaval. Pero nadie me ha referido las desuniones que esta misma libertad pueda haber ocasionado alguna vez.

Durante la iluminación, recorren las calles, alumbradas con luces de bengala, toda clase de carruajes, que se reunen por último para acompañar unidos al espirante Rey del Carnaval. Este monarca se vé representado por un figurón, vestido en *traje de noche*, al que acompañan multitud de doctores que cubren sus cabezas con gorros fantásticos y un sinnúmero de dolientes con antorchas encendidas. Recorren la población en un carro, tirado por seis caballos hasta llegar á la *Piazza di Poppolo*, donde enfrente del *Pincio*, alumbrado *á giorno*, es quemado el figurón con toda solemnidad.

Nuevo fénix, sin embargo, renace de sus cenizas para reinar con más brillo, aunque efímeramente, en el próximo año.

El carnaval de la buena sociedad romana termina con el no menos tradicional banquete de cuarenta y seis platos, con que anualmente obsequia á lo más selecto de la aristocracia italiana el Príncipe Lancellotte y al cual solo son admitidas aquellas personas que tienen entrada en el palacio del Vaticano, aun cuando pertenezcan, no obstante, á la más rancia aristocracia de la nación. A este banquete sigue un baile cuya fama nada tiene de exagerada.

Imagínense los lectores, transportados á una suntuosísima galería, adornadas sus paredes con lienzos de antecesores de los Lanccelotte; sentados á una mesa cubierta con ricos vasos de oro y plata, antiguo cristal de Venecia, magníficas vajillas del más fino Sevres y del más viejo China, que solo se encuentran en platos aislados, como raro ejemplar, en las vitrinas de coleccionistas distinguidos. A esta mesa se sientan los Embajadores de las Potencias cerca del Papa, Príncipes romanos y algún que otro extranjero notable. Entre las señoras, lo más distinguido de la aristocracia.

Al final de este opíparo banquete, las puertas de los salones de baile se abren y ya se ven allí reunidos los invitados á esta fiesta, que termina, según los preceptos católicos, á punto de la media noche.

DIEGO VELÁZQUEZ.

Roma 6 de Marzo de 1897.

DE BERLÍN

¡Martes de Carnaval! Cuántos suspiros han sido exhalados al nombrar este día por las jóvenes de la alta sociedad de Berlín, día del último baile. Habíase hecho circular una invitación que decía así:

«Por orden de SS. MM., el que suscribe tiene el honor de suplicarle asista usted al baile que se celebrará en el Palacio real el dos de Marzo.

Conde Avon Eclenburq.»

La tarjetita ostentaba las armas de Prusia y de Schleswig-Holstein, y estaba adornada con preciosas viñetas del Palacio. Unas ochocientas personas fueron honradas con este aviso. No he de molestar á los lectores con una descripción minaciosa del decorado del Palacio, ó con la lista de los asistentes. El Emperador, de gran uniforme de Coronel de los húsares del cuerpo de guardias, adornado con pieles y luciendo la gran cruz del Aguila Negra, conversó con las señoras de los Embajadores, pasando después á saludar á los otros invitados, ocupando luego el trono.

La Emperatriz llevaba un traje de raso rosa con adornos verdes y la banda del Aguila Negra. Ostentaba sobre su pecho la estrella de brillantes de la misma orden. En su cabeza una diadema también de brillantes y un collar de esmeraldas en su garganta, y desde un hombro á otro, atravesando el pecho, colgaba una cadena de brillantes de gran tamaño.

La costumbre tradicional que se sigue en Alemania de servir *ponches* y *pancakes* en los martes de Carnaval también la observa el Emperador, y durante la cena no faltaron ambas cosas.

La Emperatriz parecía sumamente satisfecha de la fiesta, no dejando de observar atentamente las parejas que bailaban sin cesar.

Dos noticias para terminar:

El Conde Herbert › de Bismarck se halla enfermo de bastante cuidado.

El Jefe de la Casa de Schoeubolru-Wiesentheit, Conde Arturo Maximiliano, yerno del Canciller imperial, Príncipe Holenlole, acaba de ser elevado al rango de Príncipe.

De usted atento amigo,

F. DEL VALS.

Berlín, 5-3-97.

SIN POLÍTICA

JORNADA DE CAZA

Ya sabéis que los perdigones van por bandadas y anidan juntos en el hueco de los surcos para levantar el vuelo á la menor alarma, desparramándose como los granos que se siembran. Nuestra compañía particular es alegre y numerosa y está acampada en un llano junto á la linde de un gran bosque, donde tenemos buen botín y magníficos refugios á ambos lados. Por eso, desde que sé correr, tengo buen plumaje y estoy bien alimentado: me encuentro muy dichoso de vivir. Sin embargo, una cosa teníame algo intranquilo, y era esa célebre conclusión de la veda, de que nuestras madres empezaban á hablar en voz baja unas con otras.

Un viejo de nuestra banda me decía siempre acerca de esto:

—No tengas miedo, Rojillo—me llaman Rojillo á causa de mi pico y de mis patas, del color de la serba;—no tengas miedo, Rojillo. Yo te tomaré por mi cuenta el día de la apertura de la caza, y estoy seguro de que no te ocurrirá nada malo.

Es un macho viejo muy picarón y vivaracho todavía, aun cuando tiene ya señalada la *herradura* en el pecho y algunas plumas blancas acá y allá.

De joven recibió en un ala un perdigón de plomo; y como esto le ha hecho ser un poco pesado, mira dos veces antes de alzar el vuelo, mide bien el tiempo y sale del apuro. A menudo me llevaba consigo hasta la entrada del bosque. Hay allí una rara casita, oculta entre los castaños, muda como una madriguera, vacía y siempre cerrada.

—Mira bien esa casita, pequeño—me decía el viejo;—cuando veas salir humo por la techumbre y abiertas la puerta y las ventanas, mala señal para nosotros.

Y yo me fiaba de él, sabiendo de ciencia cierta que ya estaba él ducho en eso de las aperturas de la caza.

En efecto, la otra mañanita, al rayar la aurora, oí que me llamaban muy quedo dentro del surco.

—¡Rojillo, Rojillo!

Era mi viejo macho. Tenía un mirar extraordinario.

—Vente á escape—me dijo,—y haz lo que yo.

Le seguí medio dormido, deslizándome por entre los terrones, sin volar, sin saltar casi, como un ratón.

Ibamos por el lado del bosque, y al pasar ví que salía humo en la chimenea de la casita, luz en las ventanas, y delante de la puerta, de par en par, unos cazadores equipados del todo y una trailla de perros que saltaban. Cuando pasábamos, gritó uno de los cazadores:

—Registremos el llano esta mañana, y luego de almorzar, haremos lo mismo en el bosque.

Entonces comprendí por qué mi viejo compañero nos llevaba cuanto antes á la arboleda. A pesar de esto, palpitábame el corazón, sobre todo al pensar en nuestros pobres amigos.

De pronto, en el momento de llegar al lindero, pusiéronse á galopar hacia nosotros los perros...

—¡Agáchate, agáchate!—me dijo el viejo bajándose; al mismo tiempo, á diez pasos de nosotros, una codorniz despavorida abrió cuanto pudo sus alas y su pico, y echó á volar dando un grito de miedo. Oí un formidable ruido y quedamos rodeados por un polvo de un olor extraño, blanco y caliente, aunque apenas había salido el sol. Estaba yo tan amedrentado que ya no podía correr. Felizmente entrábamos en el bosque. Mi camarada se agazapó tras una pequeña encina, yo me coloqué junto á él, y ambos permanecimos allí ocultos, mirando por entre las hojas.

En los campos había un terrible fuego de fusil. A cada escopetazo cerraba yo los ojos despavorido; luego, cuando me decidía á abrirlos, veía el llano inmenso y desnudo, y los perros corriendo, husmeando entre las briznas de hierba, entre las gavillas, girando sobre sí mismos como locos. Los cazadores juraban detrás de ellos y los llamaban; las escopetas relucían al sol. Hubo un momento en que creí ver volar como hojas sueltas, entre una nubecilla de humo, aun cuando en los alrededores no había ningún árbol. Pero el viejo macho me dijo que eran plumas; y, en efecto, á cien pasos, frente á nosotros, un magnífico perdigón gris cayó dentro de un surco, doblando su cabeza ensangrentada.

El tiroteo cesó de pronto cuando el sol quemaba desde lo alto. Los cazadores regresaban hacia la casita, donde se oía peterrear una gran hoguera de sarmientos. Hablaban entre ellos con la escopeta al hombro, discutían los disparos hechos, y mientras tanto sus perros iban detrás, jadeantes, con la lengua colgando...

—Van á almorzar—me dijo mi compañero; —hagamos lo mismo.

Nos metimos por un sembrado de trigo morisco junto al bosque, un gran campo blanco y negro, en flor y granado, con aroma de almendra. Picoteaban también allí unos hermosos faisanes de irisadas plumas, bajando sus crestas rojas de miedo de ser vistos. ¡Ah! ¡Estaban menos altivos que de costumbre! Mientras comían nos pidieron noticias y nos preguntaron si había caido alguno de los suyos. Durante ese tiempo el almuerzo de los cazadores, silencioso al principio, íbase haciendo cada vez más bullanguero; oíamos chocar las copas y saltar los corchos de las botellas. El viejo advirtió que ya era hora de irnos á nuestro refugio.

Dijérase que á la sazón el bosque estaba durmiendo. La charca á donde van los gamos á beber no estaba enturbiada por ningún lengüetazo. Ni un hocico de conejo entre los sérpoles del vivar.

Sólo se oía un estremecimiento misterioso, como si cada hoja, cada brizna de hierba resguardase una vida amenazada. ¡Esa caza de monte tiene tantos escondrijos! Las gazaperas, la montanera, las faginas, las malezas y, además, los hoyos, esos hoyitos de bosque que conservan por tanto tiempo el agua después de haber llovido. Confieso que me hubiera gustado estar en el fondo de uno de esos agujeros; mas mi acompañante prefería permanecer al descubierto, tener anchuras, ver á lo lejos y seutir ante sí el campo libre. Bien hicimos, porque los cazadores penetraban en la selva.

¡Oh! Jamás olvidaré aquella primera descarga en el bosque, aquel tiroteo que horadaba las hojas como el granizo en Abril, y dejaba señales en las cortezas de los árboles. Un conejo pasó huyendo á la carrera á través del camino, arrancando matitas de hierba con sus uñas extendidas. Una ardilla bajó velozmente de un castaño, dejando caer castañas aún verdes. Sintiéronse dos ó tres pesados revuelos de gordos faisanes y un tumulto entre las ramas bajas y las hojas secas al viento de ese escopetazo, que agitó, despertó y asustó á todo bicho viviente en el bosque.

Los musgaños se escondían en lo más hondo de sus agujeros. Un escarabajo, que salió del hueco del árbol tras del cual estábamos agachados, movía sus ojos salientes y estúpidos, yertos de terror. Por todas partes pobres bichitos azorados, libélulas azules, moscardones, mariposas.... hasta un saltamontes chiquitín con alas de color escarlata, que vino á pararse junto á mi pico; pero también yo estaba asustado en demasía para aprovecharme de su miedo.

El viejo, por su parte, continuaba tan tranquilo siempre. Muy atento á los ladridos y á los disparos, hacíame señas cuando se acercaban; y nos íbamos un poco más lejos, fuera de la pista de los perros, y muy ocultos entre el follaje. Sin embargo, una vez creí que estábamos perdidos. La calle de árboles por donde teníamos que cruzar estaba guardada á cada extremo por un cazador á la atisba.

Por un lado, un mocetón con patillas negras, quien sonaba como una manoplia vieja cada vez que se movía, con su cuchillo de monte y su cartuchera y el cuerno de municiones, sin contar con que sus polainas hebilladas hasta las rodillas le hacían parecer aún más alto; en el otro extremo, un viejecito, apoyado tranquilamente contra un árbol, fumaba en su pipa, guiñando los ojos como si quisiera dormirse. Este no me daba miedo, sino el mocetón de allá abajo...

—No entiendes una jota de esto, Rojillo—me dijo mi camarada, riéndose. Y sin temor ninguno, con las alas abiertas de par en par, levantó el vuelo casi entre las piernas del terrible cazador de las patillas. Y el hecho es que el pobre hombre estaba tan engolfado con todos sus atavíos de caza, tan ocupado en admirarse de arriba á abajo, que cuando se hechó al hombró la escopeta, estábamos ya lejos de su alcance. ¡Ah! ¡Si cuando los cazadores se creen solos en un rincón de un bosque, supieran cuántos ojuelos fijos les atisban desde los matorrales, cuántos piquitos puntiagudos reprimen la risa al ver su torpeza!...

Nosotros andábamos, andábamos, sin parar.

No teniendo nada mejor que hacer sino seguir á mi viejo acompañante, mis alas se desplegaban á compás de las suyas, para replegarse y quedar inmóviles así que él se paraba. Aún me parece ver todos los sitios por donde pasamos; el conejar cuajado de brezos, lleno de madrigueras al pie de los árboles amarillentos, con esa gran cortina de robledales, donde parecíame ver escondida la muerte por todas partes, y la verde sendita por donde mi madre la perdiz había paseado tantas veces su pollada bajo el sol de Mayo, donde saltábamos, picoteando las hormigas rojas que trepaban por nuestras patas, donde encontrábamos faisanitos cebados, gordos como pollastros, y que no querían jugar con nosotros.

Ví como en un ensueño mi senderito, en el momento de atravesarlo una corza, erguida sobre sus delgadas patas, con los ojos muy abiertos y dispuesta á saltar. Después, la balsa á donde íbamos en partidas de quince ó treinta, todos al mismo vuelo, alzándonos de la llanura en un minuto, para beber el agua del manantial y salpicarnos de gotitas, que ruedan sobre el plumaje lustroso...

En medio de esa charca había una aliseda, como un ramillete muy espeso, y en aquel islote nos refugiamos. Preciso sería que los perros tuviesen una nariz de primera para ir á buscarnos allí.

A poco de llegar nosotros, presentóse un corzo, arrastrándose sobre tres patas y dejando una rastra roja sobre el musgo tras de sí. Daba tanta tristeza el verle, que escondí la cabeza bajo las hojas; pero oía al herido beber en la charcha resollando y ardiendo en fiebre...

Caía la tarde. Los disparos de escopeta se alejaban y disminuían en número. Después quedó todo en silencio... Había concluido aquello. Entonces regresamos despacio á la llanura para saber noticias de nuestra gente. Al pasar por delante de la casita de madera vi una cosa horrible.

Al borde de un hoyo, unos junto á otros, yacían liebres de rojo pelo y conejillos grises de cola blanca, con las patitas juntas por la muerte, en ademán de pedir misericordia, y con ojos empañados que parecían llorar; además, perdices rojas, macho de perdiz grises, con la *herradura* como mi camarada, y perdigoncillos de aquel año, que tenían, como yo, pelusa debajo de las plumas.

¿Hay nada más triste que una ave muerta? ¡Las alas son tan vivas! El verlas plegadas y frías hace temblar... Un gran corzo, magnífico y tranquilo, parecía que estaba durmiendo, con su lengüecita sonrosada fuera de la boca, cual si aún fuese á lamer.

Y allí estaban los cazadores, inclinados sobre aquella carnicería, contando y tirando hacia sus morrales de las patas sangrientas y de las alas rotas, sin respeto á todas esas heridas recientes. Los perros, atraillados para el camino, fruncían aún sus hocicos en ristre, como si se dispusiesen á lanzarse de nuevo á los tallares del soto.

¡Oh, mientras el ancho sol se ponía por allá abajo, y se marchaban todos jadeantes, alargando sus sombras sobre los terrones de los surcos y las sendas húmedas con el sereno del crepúsculo, cómo maldecía yo, cómo detestaba á toda la banda, hombres y animales!... Ni mi compañero ni yo teníamos ánimos para lanzar, como de costumbre, unas notitas de despedida á ese día que acababa.

En nuestro camino encontramos infelices bestiezuelas muertas por un perdido perdigón de plomo y abandonadas allí á las hormigas; musgaños con el hocico lleno de polvo, pieazas, golondrinas derribadas al vuelo, tendidas de espaldas y levantando sus rígidas patitas hacia el cielo, de donde descendía la noche á escape, como suele en otoño, clara, fría y húmeda. Pero los más conmovedor de todo, era el ver en los linderos del bosque, al margen del prado, y allá abajo, en los juncales del rio, llamamientos angustiosos, tristes y diseminados, á los cuales nadie contestaba.

ALFONSO DAUDET.

EL BILLETE

Hija, las doce han sonado.
¿Por qué tienes entornado
el postigo del balcón?
Gozo en la contemplación
de un cielo tan estrellado.

Sofía, el bosque cubierto
de sombra, á la vista espanta.
¡Es tan hermoso el concierto
de ese ruiseñor que canta
en los árboles del huerto!

¡Que antojos, Señor, qué antojos!
Y pronto será la una
y se me cierran los ojos...
¡Déjeme Vd. ver la luna
con esos círculos rojos...!

Sonó cerca una palmada
y con destreza lanzada
junto á los pies de la hermosa,
cayó una carta plegada
y con la carta, una rosa.

=

No sé lo que contendría,
pero sin alzar querellas
cerró el postigo Sofía...
Quizá en la carta veía
luna, ruiseñor y estrellas.

NOTAS DEL DIA

Hace días se encuentra en ésta, el señor Marqués de Tamarón.

=

Hállase restablecida de su pasada dolencia, la Sra. Doña Regla Beigbeder de Fernández de la Puente.

=

Hace días guarda cama, molestado con una ligera fiebre, el Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, Delegado de la Compañía Trasatlántica.

=

Se encuentra ligeramente indispuesta, la señora de Puente (D. Manuel).

=

Enviamos nuestro más sentido pésame á nuestros distinguidos amigos los señores de Velarde (D. Juan J.), por el fallecimiento de su precioso niño, ocurrido en Jerez en la mañana de ayer.

=

Se encuentra en ésta, el Dr. Sr. Fernández Chacón, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.

=

Procedente de Jerez, pasa temporada en Cádiz, con sus hermanos los Sres. de Díez, la distinguida Srta. Juana Isasi y Dávila.

=

Regresó de Sevilla, nuestro estimado amigo D. Juan Vea-Murguía.

=

Celebran hoy sus dias:

La Sra. D.ª Matilde Jáuregui de Ruiz Cano y las Srtas. Matilde Diosdado y Matilde Mon.

Los Sres. D. Patricio Condon, D. Patricio Medina, D. Patricio Garvey y Capdepont, D. Patricio Ivison y D. Patricio Garvey y González de la Mota.

=

Según noticias recibidas del Puerto, nuestro estimado amigo D. Ramón Arvilla, tuvo la desgracia de ser despedido de una *charret* que guiaba, en el camino de Sanlúcar, causándose contusiones y lastimándose un brazo.

Lamentamos el percance, y le deseamos pronta curación de las lesiones recibidas.

=

Ha dado á luz con toda felicidad, un niño, la señora de nuestro particular amigo y vecino del Puerto de Santa María, D. Juan Osborne.

=

Hoy domingo segundo de Cuaresma, predica en la Santa Iglesia Catedral, el canónigo D. Francisco de A. Medina.

=

Hoy darán comienzo en la iglesia de San Francisco, los ejercicios espirituales para señoras y caballeros.

El R. P. Gerardo Noya, es el encargado de dirigir dichos ejercicios que empezarán á las siete y media de la noche.

=

En el *express* de ayer regresó de Madrid el Sr. Delegado de Hacienda.

=

Agradecemos el atento B. L. M. que hemos recibido del Director del Centro Católico de Obreros, D. Victorio Molina, invitándonos para la conferencia que dará mañana lunes, á las seis y media de la noche, el R. P. Julio de Alarcón S. J. y que versará sobre *La cuestión social*.

Dicho acto tiene carácter de invitación para cuantas personas tengan á bién asistir.

=

En la próxima semana saldrán para Madrid, donde fijarán su residencia, la señora doña María Ferrer de Romero y su señora tía doña Cecilia White.

=

Se encuentra restablecido el señor don Eduardo J. Genovés.

=

No fué suficiente reclamo el anuncio de la representación de la preciosa zarzuela *Dos huérfanas* que no se había visto representar en Cádiz hace mucho tiempo, para llevar público al Teatro Principal, que se vió anoche casi vacío, notándose únicamente alguna animación en los pisos altos.

La interpretación de la obra fué bastante buena, distinguiéndose en su desempeño las Srtas. González y Cancela, y los Sres. Beltrami y Lacarra.

La segunda de las citadas actrices fué muy aplaudida en su papel de ciega, cantando con sumo gusto y afinación la parte de la obra que le estaba encomendada; también merece especial mención el señor Lacarra, que hizo reir grandemente á la concurrencia en el humorístico papel del doctor.

Los demás artistas cumplieron como buenos, contribuyendo á conseguir el resultado obtenido, que como antes decimos, fué satisfactorio.

La orquesta, dirigida por el Sr. Bauza, bien como siempre.

Esta noche *La guerra Santa*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *I. de Panay* salió el viernes 12 de Port-Said para Barcelona.

Subastas.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subastas que tendrán lugar en el mismo, el próximo día 17 del corriente mes de Marzo, para la adquisición de lona, hilo de velas, cotonía y madera de pino de tea, cuyos efectos son necesarios en la indicada factoría.

De Canarias.—A las dos y media de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el correo de Canarias vapor *Hespérides*, que conduce para este puerto el siguiente pasaje:

De Las Palmas: D.ª María Naranjo; don Francisco Clarés y tres más; don Luis del Castillo y Matienzo; don Daniel Abreu Rodríguez; don Fernando Moreno López de Lara; don Fermín García Rodríguez; don Antonio Báez González; don Miguel Marsero González; don José Miñán Sánchez; don Eusebio Suárez Deniz; don Diego Martel Alemán; don José Morera Dorta; don Gabriel Ferrer; don Miguel Sánchez y don Miguel Llorens y 5 más.

De Santa Cruz de Tenerife: D. Esteban Barcones; don Casiano Sanjuan; don Enrique García; don Gabriel Martín; don Eduardo Arena y D. Salvador Fanceras. Total de pasajeros para Cádiz: 29.

He aquí nota de la carga que conduce el *Hespérides* para este puerto:

1.258 bultos tomates; 200 sacos azucar; 15 cestas plátanos; 14 cajas vino; 6 idem tabaco elaborado y un barril de vino. Total de bultos para Cádiz: 1.494.

El *Hespérides*, que conduce también gran número de bultos para Barcelona y Valencia, fondeó á la hora mencionada por haber traído mares gruesas y fuertes vientos de proa, desde que zarpó de Santa Cruz para este puerto.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Dos individuos por embriaguez y escándalo y cuatro por mendigar sin licencia.

—En la calle de Plocia, casa número 2, se promovió ayer mañana un fuerte escándalo por un individuo vecino de la misma que maltrató á un matrimonio habitante en la citada casa, rompiendo varios cristales y promoviendo con tal motivo el consiguiente escándalo.

—A la una y media de la madrugada de ayer, falleció repentinamente en la casa número 1 de la calle de la Pastora, piso primero izquierda, una mujer llamada Aurora Roca, que tenía subarrendada en aquél una habitación, soltera, natural de Cádiz y pensionista de la Compañía Trasatlántica.

La vecina del piso citado, ignora donde residen y quienes son, los parientes de la desgraciada mujer fallecida.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 3 pesetas 66 céntimos.

—El nuevo jefe de esta comandancia de Carabineros, notifica su toma de posesión ofreciéndose cortésmente en su cargo.

—La inspección de la comandancia central, remite una letra por valor de 176 ptas. la licencia absoluta y la libreta del soldado Juan González Fuentes, para que le sean entregadas á este.

—Durante la semana que hoy comienza corresponde el turno de inspección del mercado de La Libertad, al concejal de este ayuntamiento D. Laureano Morante; el del mercado de la Pescadería á D. José Macalio y Rodríguez Quiroga; el de la Casa de matanzas, á D. Laureano Morante y el de Corrección pública á D. Joaquín Torres.

—Para mañana á las tres de la tarde, ha sido convocada la comisión municipal de Policía Urbana.

—Ayer continuaron las operaciones de quintas para la clasificación y alegaciones de los mozos del actual reemplazo, que probablemente terminarán mañana lunes.

Notas de Hacienda.—Se ha concedido pensión á los padres del fogonero Juan Vázquez Rodríguez y á la madre del fogonero Julio Conosa, náufragos del *Reina Regente*.

Se concede también pensión á D.ª María, D.ª Elena y D. José Cañas Catalina, huérfanos del maestro del Arsenal de la Carraca, D. Manuel Cañas.

Se ha dispuesto por la Junta de clases pasivas que la pensión que percibe por las oficinas de esta provincia D. José Berna Lagoa, se le abone por las de Barcelona, y la que disfruta D. José Urrea por las de Madrid, se pague por ésta.

Secretario.—Estuvo ayer en Cádiz el Secretario del Ayuntamiento de San Fernando, D. Cristóbal González Roncero.

Suministro de víveres.—Por acuerdo de la comisión provincial se ha autorizado nuevamente á la presidencia Ordenación de Pagos para celebrar concursos con objeto de suministrar por otros tres meses los artículos de comer, beber y arder, necesarios en los Establecimientos de Beneficencia de Cádiz y Jerez.

Este acuerdo ha sido tomado en vista del resultado satisfactorio que han dado dichos concursos celebrados desde que se hizo cargo de la presidencia el Sr. Calderón y Ponte.

Instrucción Pública.—El Ayuntamiento de esta capital ha consignado en presupuestos el haber anual de 1.650 pesetas y 375 para casa-habitación, de la maestra auxiliar de la escuela práctica de la normal D.ª Rafaela Rojas Ferrer.

Ultimo tributo.—Con un numerosísimo acompañamiento en el que figuraban personas de todas las clases sociales, tuvo lugar esta mañana el sepelio del señor Garratón.

Este había dejado dispuesto la forma en que aqule había de celebrarse, muy modesto y sin ostentación alguna, disponiendo igualmente que el enterramiento se hiciese en el suelo.

Apesar de esto y procurando armonizar el deseo del finado con el respeto que á su memoria debía guardarse, el señor alcalde, á nombre de la Corporación, acordó costease ésta el sepelio, sin ostentación, pero en forma digna de la persona del difunto.

El entierro lo formaban: la Hermandad de la Merced, á la que pertenecía el Sr. Garratón, la cruz parroquial de segunda clase y el féretro de madera, llevado á hombros por el capataz y la cuadrilla del entoldado del Córpus.

Rodeaban el féretro, sobre el que lucía una hermosa cruz de flores naturales, recuerdo de sus compañeros del Municipio, la servidumbre de éste con cirios encendidos.

El Sr. Garratón había prohibido se le dedicaran coronas.

Detrás del féretro marchaban con el secretario del Ayuntamiento, Sr. Domínguez, D. Francisco Leal, D. Manuel Díaz, D. Juan Sibón, D. Antonio Asco, don Eduardo Jurado, D. Manuel Choza y otros antiguos empleados de la Corporación.

Después marchaba una sección de la Guardia municipal mandada por un cabo, atención dispuesta por el Sr. Alcalde, que dispuso también que doblase la campana municipal durante la hora del duelo.

Este se recibió y despidió en el despacho de la Alcaldía.

Lo presidían con el Alcalde y el primer teniente, Sr. Martínez de Pinillos, la mayoría de los tenientes de alcaldes y concejales, entre estos también los que forman las minorías; capellán de ciudad Sr. Gaona, presbíteros Sres. Elejalde y Gutiérrez, D. Eustaquio Elejalde, teniente coronel de Pavía Sr. Alvendea, el oficial del mismo Regimiento D. Federico Quintanilla, nieto del Sr. Garratón, los sobrinos de este, Sres. Sánchez Garratón, D. José y D. Cipriano Garratón y D. Antonio Millán, D. Pedro de la Cagiga y otros.

Marchaban detrás numerosos carruajes y los de los Sres. Marqués de Santo Domingo de Guzmán, Vea-Murguía y Larraondo.

El enterramiento se hizo en el suelo, respetándose así la voluntad del finado.

Ofrecimiento patriótico.—Al Ministerio de la Guerra, se ha dado cuenta del ofrecimiento hecho por la Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz, de atender á los enfermos que regresen de la Isla de Cuba.

Vapor correo.—Ayer tarde quedó despachado por esta Dirección de Sanidad el vapor *Reina María Cristina*, de la Compañía Trasatlántica, que marcha á Santander, de donde saldrá como correo de Cuba el próximo día 20.

Trabajos agronómicos.—La Delegación de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos y al administrador especial de Jerez de la Frontera, para que se sirvan facilitar á los jefes de las brigadas de los trabajos agronómicos de evaluación y catastro, tan luego como se lo reclamen los repartimientos de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, las cartillas evaluatorias vigentes y las proyectadas en el año de 1887, para que sirvan de base á la formación de las nuevas cartillas ordenada por el Ministerio de Hacienda.

Conciertos.—Se ha pedido autorización para dar varios conciertos durante el presente mes en el Teatro de Eslava, los cuales empezarán hoy domingo por la aplaudida comparsa *Los Abanicos*.

Pólvora y cartuchos.—Ayer se enviaron al Arsenal de la Carraca, 495 cajas de pólvora y cartuchos para fusiles sistema Maüser, que vinieron hace poco de Gijón en el vapor *Jovellanos*, para las atenciones de este Departamento.

Citaciones.—Los individuos D. José Sevilla González y D. Aurelio Mendoza Blanco, se presentarán en esta Comandancia de Marina para enterarse de ciertos asuntos que les interesan.

Para el Arsenal.—Es esperado en este puerto procedente de Santander, el vapor *A vara lo*, que conduce 2.000 cajas de cartuchos cargados con destino al Arsenal de la Carraca y para las atenciones del mismo.

A ejercicios.—A las cuatro de la tarde llegaron ayer á Cádiz las baterías de artillaría, salidas de Sevilla para hacer ejercicios prácticos en Torre-Gorda.

La fuerza se encuentra alojada en el cuartel que ocupa en Cádiz, la de su mismo cuerpo.

Comisión mixta.—Ayer estuvo reunida bajo la presidencia del Sr. Marqués de Casinas y con asistencia de los diputados Sres. La Milla y Sutil, y de los Sres. Vocales Militares y medicos la comisión mixta de reclutamiento.

Nos permitimos rogar al Sr. Marqués de Casinas, ordene que por Secretaría se facilite á la prensa nota oficial de los acuerdos que adopte dicha comisión puesto que son de interés para los mozos que residen en la capital y pueblos de la provincia.

E. P. D.—Tras breve y traidora enfermedad, falleció ayer á la una de la tarde el conocido industrial D. Francisco Serrano, arrendatario del café de la Cita.

En la Audiencia.—No funcionaron ayer las salas primera y segunda por falta de señalamientos.

—En la sala tercera, hubo de suspenderse el juicio anunciado, por incomparecencia de los testigos.

Billetes circulares.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha puesto en vigor la tarifa temporal T. C., número 2 de billetes circulares y semicirculares con trayectos adicionales y á precios reducidos, la cual comprende 18 itinerarios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los impresores.—Por Real decreto de 4 de Diciembre último se ha dispuesto que los impresores de Madrid entreguen en la Biblioteca Nacional un ejemplar de toda impresión que hagan, sea libro, folleto, periódico, mapa, estampa, cartel, anuncio ú hoja volante, y que los impresores que residan en las capitales de provincias hagan la entrega al bibliotecario provincial.

La circular dictando las reglas para organizar este servicio en lo que á esta provincia se refiere, aparecerá de hoy á mañana en el *Boletín Oficial*.

Montes.—Por Real orden del Ministerio de Fomento, se ha concedido autorización á D. José María Fernández Morlote, vecino de Sevilla, para hacer los estudios de ordenación de varios montes incluidos en el catálogo de los exceptuados en la provincia de Cádiz, pertenecientes al término de Alcalá de los Gazules, y que son los siguientes:

«Baldío de Hernán Martín,» dehesas «Barrancones de Alberite,» de «Jota,» «Sanzal,» «Lagares,» «Zarza» y «Montero.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 13, 10'40 noche.

Interview con el Sr. Silvela

El *Heraldo* de esta noche publica una interview celebrada por uno de sus redactores con el ilustre hombre público señor Silvela.

Este ha dicho que en ningún caso se ha manifestado tan clara la responsabilidad de un gobierno como en la cuestión de Filipinas.

No puede encontrar explicación ni disculpa para las condiciones en que realizóse el relevo del general Blanco. Si el Gobierno hubiérase propuesto producir un conflicto entre dos generales ilustres agravando la situación de Filipinas y excitando las pasiones, habría procedido de otra manera.

Afortunadamente, facilitaron la solución, el patriotismo, la mesura y la adhesión al trono de ambos generales, probando el general Blanco que sabe anteponerlo todo al bien de la patria, solucionando el conflicto gravísimo que la flojedad del Gobierno creara y que su silencio é inacción agravaban por momentos.

Lo ocurrido después—añade el señor Silvela—es digno epílogo de hechos anteriores.

Gobiérnannos pequeñas y mezquinas pasiones, que rigen en la organización del partido conservador y en la constitución de los ministerios, como lo prueba el hecho de otorgar protección á los carlistas y la falta de criterio en las cuestiones que afectan á la integridad del territorio.

Ocupándose del relevo de Polavieja, ha dicho el Sr. Silvela al representante de el *Heraldo*, que podía fundarse en motivos de salud pero que la opinión cree que obedece á recelos del gobierno. y que si se llevara á cabo sería un acto para el cual no habría palabras con que poder calificarlo en justicia.

Las manifestaciones del Sr. Silvela al *Heraldo*, han sido muy elogiadas.

Madrid 13'11 noche.

Sigue en Filipinas

El general Polavieja ha contestado al gobierno que continuará dirigiendo las operaciones, y que si después de terminadas no experimenta alivio, lo dirá.

El efecto

La contestación del general ha sido comentadísima, contrariando mucho á los ministeriales.

La partida de Castellnou

Dicen de Zaragoza que han regresado al pueblo de Calanga las familias que se refugiaron en la capital huyendo de la agitación carlista.

Acerca de la partida levantada en Castellnou, está probado que pertenecía al carlismo.

Su cabecilla Armengol, llevaba un nombramiento firmado en 1896 por el jefe regional.

Nueve individuos de los que formaron esta partida se han internado en el Maestrazgo por los límites de la provincia de Lérida.

En Tarragona se ha reconcentrado la guardia civil.

Crece extraordinariamente la agitación carlista.

Las costas de Creta

Telegrafían de Viena que los almirantes de las escuadras reunidas en Creta proponen á sus potencias respectivas, el envío de 1.000 soldados para ocupar las pequeñas aldeas de las costas del Norte de Creta.

Seguramente las potencias decidirán la ocupación mixta de la isla, invitando á Grecia y á Turquía para retirar sus tropas de Candía, y en caso contrario se les hará una intimación.

Desde varios puntos de la isla hicieron fuego contra los cristianos, matando á ocho é hiriendo á doce.

BOLSA DE MADRID

13 Marzo 1897.

Interior	64'00
Idem (serie E.)	64'00
Idem títulos pequeños	68'00
Idem fin de mes	64'00
Idem próximo	00'00
Exterior	76'90
Idem títulos pequeños	81'10
Amortizable	76'75
Obligaciones del Tesoro	101'70
Aduanas	95'00
Cubas del 86	93'90
Cubas del 90	78'90
Río Tinto (en París)	684'00
Banco de España	390'00
Tabacalera	209'00
Banco Hipotecario 5 por 100	103'80
Idem id. 4 por 100	94'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'19
París, vista	27'95

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Vacante en este Establecimiento la plaza de Tasador de ropas, ha de ser provista mediante concurso público.

Las condiciones para tomar parte en este concurso son las siguientes:

1.ª Ser español.

2.ª Estar en pleno uso de los derechos civiles.

3.ª Acreditar la aptitud para el cargo.

Y 4.ª Prestar una fianza de 4.000 pesetas, en esta forma: 3.000 pesetas efectivas en valores del Estado, y 1.000 en una libreta de la Caja de Ahorros para responder inmediatamente á las adjudicaciones si fuera necesario y debiendo advertir que si estos valores públicos sufrieran la baja en cotización de, por lo menos un 10 por 0/0, se habrá de reponer.

Satisfechas estas condiciones, y previos los informes necesarios acerca de las condiciones y conducta particular de los aspirantes, el Consejo de Administración hará el nombramiento del Tasador.

El Tasador de ropas nombrado percibirá los emolumentos que le concede el párrafo 2.º del artículo 86 del Reglamento: quedando también en un todo sujeto, en cuanto á responsabilidad y obligaciones como tal Tasador, á los que este mismo Reglamento dispone.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso, serán dirigidas al Presidente del Consejo de Administración en el plazo de 15 días. á contar desde el 18 del corriente mes.

V.º B.º
El Presidente — MURILLO.
El Secretario de Consejo — RICARDO ORODEA.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Domingo II de Cuaresma.—La Traslación de Sta. Florentina, vg., y Sta. Matilde, reina.

Santo de mañana.—San Longinos, mr., y San Raimundo, abad.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de S. Antonio. La Cofradía del Señor de la Columna, por su Titular.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

Continúan en la Iglesia de San Agustín los piadosos ejercicios de la Buena Muerte, que anualmente se celebran los miércoles de Cuaresma.

Las pláticas están este año á cargo del notable orador sagrado D. Leonardo Fernández Galindo.

—

La Venerable Esclavitud del Glorioso Patriarca Señor San José, patrono de la Santa Iglesia y Compatrono de esta ciudad, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, continúa celebrando el Setenario á su bendito protector, desde el 13 del corriente, después del toque de Oraciones, estando manifiesto su Divina Majestad, por privilegio concedido por la Santa Sede, y siendo oradores los señores siguientes:

Día 14: El Sr. D. José Alvarez y Parodi, presbítero.

Día 15: El Sr. Dr. D. Antonio García y Cosano, presbítero.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 13 y pónese á las 6 y 7.
Luna sale á las 1 y 26 t.; pónese á las 3 y 25 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 57 de la madrugada.
Primera alta, á las 9 y 14 de la mañana.
Segunda baja, á las 3 y 51 de la tarde.
Segunda alta, á las 10 y 09 de la noche.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8: La zarzuela en tres actos dividida en diez cuadros, *La Guerra Santa*.

—

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Función para hoy.

A las 8: Mancha que limpia.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Línea de vapores Serra

SERVICIO DIRECTO Á PUERTO RICO

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacao.

El vapor español

IDA

capitan D. J. Arana, saldrá de este puerto con destino á los expresados, el Lunes 29 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral, 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba. El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz el sábado 20 de Marzo.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Jueves 18 de Marzo á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

capitan D. J. Garteiz, saldrá el dia 22 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000

Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz: VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF LISBON

capitan Tyrrell, saldrá el miércoles 17 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2, D. Joaquín del Cuvillo.

Para Exmouth y Bristol.—El vapor inglés

DOURO

su capitán Cox, saldrá de este puerto el sábado 10 de Abril.

Consignatario, San Pedro, núm. 2. D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitán D. J. Delor, saldrá el jueves 18 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool y Glasgow.—El vapor

LISTA,

saldrá el lunes 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Glasgew, Bristol, Cork, Dublín y Belfast, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca 4. Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Para Lisboa y Londres—El vapor español

CALDERON

saldrá el lunes 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4, Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.---El vapor inglés

LONDON

capitán Kiugsfo, saldrá de este puerto el juéves 18 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, 2,

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 19 de Marzo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9. Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón Gonzalez y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

GIJÓN

su capitán D. P. García, saldrá el martes 16 del corriente Marzo, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15 D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha empezado á recibir el surtido para la venta en las próximas estaciones de PRIMAVERA y VERANO.

Muy en breve anunciará la exposición de las novedades.

Siéndoles imposible á los gerentes de esta sociedad satisfacer á algunos de sus clientes que solicitan la medida y precios por el orden antiguo, deben participarles su imposibilidad de complacerlos por tener precisión absoluta de ceñirse á la Ley vigente, que les exige el sistema métrico decimal.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 372.

Cádiz: Martes 16 de Marzo de 1897.

EL INCIDENTE POLAVIEJA

LO QUE DICE EL SR. SILVELA

He aquí la interview celebrada por un redactor del *Heraldo* con nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, y de la cual nos telegrafió un extracto nuestro corresponsal en Madrid.

«Con el ilustre jefe de la disidencia conservadora hemos tenido esta mañana el honor de hablar, y he aquí las manifestaciones que ha tenido la amabilidad de hacernos sobre el asunto que hoy preocupa fundadamente á la opinión pública:

«La opinión pública—nos ha dicho el Sr. Silvela—no se ha fijado en Filipinas hasta que adquirió proporciones considerables la insurrección; pero, en mi sentir, en ningún otro asunto aparecen tan claras y con tales caracteres de gravedad las responsabilidades del Gobierno.

No tiene explicación ni se hallará disculpa para la forma y condiciones en que se realizó el relevo del general Blanco.

Si hubiera existido en el Gobierno de Madrid el propósito de producir un conflicto entre dos generales ilustres, agravado con la excitación de todas las pasiones que pueden agitar y perturbar una colonia, no se hubiese procedido de otro modo.

Dejar entender á todo el mundo aquí y allí que se abandonaba al general Blanco, y que el general Polavieja iba á reemplazarlo y á sustituir una política de la guerra con otra distinta; mover todos los intereses, todos los fanatismos, y no resolver nada claro, y esperar en la inacción el resultado de un choque evidente, inevitable, es una de las imprevisiones más enormes que cabe imaginar.

Afortunadamente facilitaron la solución el patriotismo, la mesura y la adhesión al Trono de los dos generales; y el marqués de Peña Plata probó una vez más que sabía anteponer á todo el bien de su Patria, y dió por sí mismo resuelto el conflicto gravísimo que la flojedad del Gobierno creara y que su silencio é inacción agravaba por momentos.

Lo ocurrido después es digno epílogo de tal comienzo. Nada sé sobre el alcance de la enfermedad del general Polavieja, y no parece prudente razonar ni juzgar á hombres ni á Gobiernos por presunciones é indicios tan inseguros; pero pruebas completas se han ofrecido y demostraciones superabundantes brotan á nuestro lado de una triste verdad que ya es notoria á todos.

Estamos gobernados por mezquinas y pequeñas pasiones; á ellas se subordinan y por ellas se rigen la organización del partido conservador, la constitución de los ministerios, la protección al partido carlista, cuantos problemas interesan en poco ó en mucho á la vida política del país.

Quedaban por cima de esas luchas y apasionamientos menudos las cuestiones en que se ventila nada menos que la integridad del territorio, y todo induce á creer que en ellas también deciden esos propios móviles.

¿Ha hecho el Gobierno cuanto estaba de su parte para que un general en quien se han juntado las previsiones con los éxitos, siga al frente del ejército de Filipinas?

Evidentemente no. Podrá motivarse el regreso por razones ineludibles de enfermedad: pero á los ojos de la opinión aparece claro que la dolorosa necesidad del relevo habrá ido acompañada de alegrías y de desconfianzas que harían muy difícil el ejercicio del mando aun con la más perfecta salud.

Y si esto es así, si en Filipinas se sienten con mayor energía esas incomprensibles actitudes, si allí vieran amigos y enemigos que un general victorioso no era relevado por un cruel decreto de la Providencia, que nos niega su apoyo, sino por recelos de un Gobierno que no permite sombras de independencia de juicio en nadie, entonces se habría hecho aquí algo que no tendría nombre bastante severo para ser calificado en justicia.

Y de todos esos sucesos, aunque Dios se apiadara de nosotros y no llevaran consigo mayores catástrofes, quedaría al pueblo español una impresión bien amarga, que un gran poeta aplicaba en una sátira inédita á la memoria de la dominación degenerada del año 54: «La vergüenza es haberlos consentido.»

DEL EXTRANJERO

La Marina militar del imperio germánico.—Discusión en el Reichstag.—Los Diputados Galler y Richter.—Palabras de Fernando VII.—El Ministro belga Julio Burlet.—El Ministerio del Trabajo.—La Reina de Inglaterra y el Presidente de la República francesa.—No se hundirá el firmamento.—Un drama íntimo en la Casa Blanca.

Por milagro habrá de reputarse que no naufraguen en el Reichstag los proyectos imperiales relativos al engrandecimiento de la Marina de guerra. Tan recia es la tempestad promovida por ellos, no ya entre los Diputados de oposición, sino aun en las filas ministeriales, que muy difícil ha de ser para el Gobierno sacarlos á flote, no obstante la elocuente palabra y la experiencia parlamentaria del Canciller.

La inmensa mayoría de los representantes del país muéstrase en absoluto opuesta al fomento de la Armada nacional. Consideran los alemanes á su patria como un país esencialmente militar y continental; y con aquel número de buques de guerra, suficiente á la defensa de las costas, se figuran, juiciosamente acaso, cumplida la misión asignada en los mares por la Providencia al imperio.

Tal estado de opinión refléjase en las discusiones del Parlamento. El Diputado Galler ha insistido sobre los descabellados propósitos que la posesión de una escuadra formidable habría de inspirar á los futuros gobernantes del imperio. Desde el día, funesto para ella—dijo el Diputado alemán,—en que la nación francesa llegó á contar con una marina respetable, apoderóse del ánimo de sus Ministros, y aun de su Emperador, el prurito de mezclarse en cuantas cuestiones políticas se presentaron, relacionáranse ó nó con los intereses de Francia. Por eso emprendieron la funesta expedición á Méjico, prólogo de la serie de aventuras que terminaron bajo los muros de Sedán tan desastrosamente. «Y este prurito de intervenir en todas partes —añadió Galter—hace tiempo que viene manifestándose entre nosotros. Conservemos la paz con Inglaterra, que constituye hoy el verdadero mercado para nuestros productos.»

En igual sentido habló el Diputado Vollmar. Error grande sería, manifestó, proporcionar al Gobierno los medios necesarios para inaugurar una política de intervención en todas partes, que habría de ser, á la larga, tan funesta para nosotros como lo fué para Napoleón III.

En concepto de Eugenio Richter, inaugúrase en Alemania una política contraria, no tan sólo á los buenos principios defendidos siempre por Bismarck, sino á los que informaron siempre la política tradicional de Alemania. «Comenzóse por intervenir en los asuntos del extremo Oriente, que debieran tenernos sin cuidado; continuóse iumiscuyéndose en los negocios del Transvaal, sin otro resultado ostensible que el de convertir en enemiga del imperio á la Gran Bretaña, nuestra natural aliada; y ahora se pretende nada menos que recabar la dirección de la diplomacia europea; por lo que se refiere á la cuestión de Creta, con ó sin la ayuda de Rusia. El comercio y la industria alemanes sufrirán las consecuencias de tan desatentada política.»

La culpa de todo esto la tienen, en concepto de Richter, la media docena de acorazados que, bajo el mando del Príncipe Enrique de Prusia, recorren en todas direcciones el Báltico, aventurándose, por acaso, á luchar con las formidables marejadas del mar del Norte. No existiera tal escuadra, y no intentara el Gobierno aventuras opuestas en un todo á los verdaderos intereses germánicos.

Al cabo de tantos años repiten los alemanes de hoy, aunque por motivos distintos, las célebres palabras de nuestro monarca Fernando VII: «¿Marina? Poca y mal pagada.»

***

Pocos duelos tan sinceros como el causado en Bélgica por la muerte del ex-ministro Burlet, de cuyo fallecimiento dimos cuenta á nuestros lectores. El antiguo Presidente del Consejo, después de haber recibido los Santos Sacramentos con el religioso fervor de que dió prueba durante toda su vida, espiró con la tranquilidad del justo, en la propia casita de Nivelles, en la que había nacido y en la cual vivió hasta que el llamamiento del Rey le obligó á trasladar su residencia á Bruselas.

En toda la historia contemporánea de Bélgica, no se recuerda actividad ministerial semejante—á la desplegada por Julio de Burlet,—desde que en 1894 sucedió á Bernaeert en la Presidencia del Consejo, hasta que el mal estado de su salud obligóle á dimitir, con harto sentimiento del Rey. Reformó en sentido francamente conservador la ley electoral, y fué el primero en inaugurar, en el orden económico, la política proteccionista que demandaban las comarcas agrícolas del reino, y en cuyos principios viene inspirándose, desde entonces, la conducta del Gobierno en Bélgica. La oposición violenta de las Cámaras no le permitió realizar su proyecto de anexión del Congo; pero político expertísimo supo transigir, y contentóse con recabar de las Cortes el apoyo rentístico á la construcción del ferrocarril africano, seguro de que, por tales medios, la anexión del Congo, aunque aplazada, es indubitable en lo porvenir.

Burlet instituyó un nuevo Ministerio, al que llamó «Del Trabajo», departamento encargado de redactar una legislación obrera en armonía con los eternos principios de la justicia. El cura párroco excluído de la escuela de primeras letras por los liberales, ha vuelto á ocupar el lugar que en todo país católico le corresponde de derecho, y á ejercer sobre la niñez su saludable é insustituible influencia.

Era su actividad incansable, y á todos los ramos de la Administración pública se extendía su previsora solicitud. Su energía impulsaba á los Cuerpos Colegisladores, que, durante el periodo de su administración, abandonaron sus tradicionales lentitudes y secundaron con verdadero entusiasmo los planes del gran estadista.

Las cualidades que adornaron á Burlet sobrepujaban á las de sus contemporáneos. El Rey Leopoldo demostró una vez más su profundo conocimiento de los hombres elevando á Julio Burlet, desde el modesto cargo de Alcalde de Nivelles, al altísimo de Ministro de la Corona. Como acontece con todos los hombres verdaderamente superiores, hubo necesidad de sostener una verdadera lucha para obligarle á aceptar el cargo que el Rey quería confiarle.

Los belgas, sin distinción de partidos, lloran hoy con lágrimas sinceras la muerte de su gran Ministro. Para los católicos y los conservadores, esa muerte constituye una pérdida acaso irreparable.

***

En la estación de Noisy se ha celebrado la anunciada entrevista entre la Reina de Inglaterra y el Presidente de la República francesa. Ni adornos de ninguna clase, ni la presencia de tropas, indicaban la llegada de la augusta viajera. Esta permaneció en el coche salón, al que subió M. Faure, previamente anunciado por el Embajador de Inglaterra en Francia.

La Reina Victoria y M. Faure hablaron seis minutos, y luego entraron en el salón las Princesas de Battemberg y de Holstein, á las que saludó el Presidente de la República francesa; se sentaron todos, y prosiguieron hablando M. Faure y la Reina de Inglaterra.

Acerca de los asuntos tratados en la conferencia, guárdase, como es natural y propio en estos casos, absoluta reserva. Ya los conoceremos, y entonces se tranquilizarán seguramente los que temen que se hunda el firmamento ó se conviertan en obreros de Almaden las estrellitas del cielo *por mor* de estas entrevistas, anunciadas á son de bombo y platillo, con acompañamiento de profecías siniestras y espeluznantes, por algunos periódicos que, en ciertos momentos históricos, no hallan á mano plato mejor que servir á sus lectores.

***

Aseguran algunos periódicos de Nueva York, que los esposos Cleveland tenían hace tiempo acordada su separación para el día en que el Presidente de la República hubiera de abandonar sus altísimas funciones. El expresidente de la Unión, que parecía, en toda la extensión de la palabra, un buen hombre, incapaz de hacer daño á una mosca, golpeaba á su mujer sin misericordia y se complacía en arrastrarla de un lado para otro por los salones de la Casa Blanca. Así lo ha declarado el expresidente ante los Sres. Eggleton y Lamorent. El escándalo promovido en Nueva York por la declaración de Mad. Cleveland, es mayúsculo; y ahora es cuando tiene explicación el hecho de que la esposa del Presidente de la República no asistiera jamás á las fiestas oficiales celebradas en la mansión del primer Magistrado del pueblo. Interin se bailaba en los salones, estaba la presidenta aplicándose paños de árnica.

LA POLÍTICA DEL DÍA

No con rebuscados maquiavelismos, como supone *La Dinastía*, sino haciéndonos eco de distintas versiones que corrían hace tiempo acerca de supuestas responsabilidades del Sr. Giles, en lo que ha dado en llamarse *el expediente de Jerez*, hemos tratado en más de una ocasión de dicho asunto hasta que al ver que público y actores guardaban profundo silencio sobre el particular, nos dirigimos al periódico de la calle de Santa Inés, que por algo ha colocado á la cabeza recientemente un título que le regatearon siempre sus amigos de otro tiempo.

Agradeciéndole la cortesía que esta vez ha usado con nosotros por lo mismo que contrasta con el sistemático silencio que antes guardaba á cuantas alusiones ó preguntas se le dirigían, vamos á decir dos palabras que sirvan de aclaración y respuesta al suelto que con el título de *Pregunta Contestada*, escribe para nosotros en el número del domingo.

Decir que cuando los Sres. García Baquero y Jiménez de Cisneros, no han asistido á las sesiones de la Asamblea sus razones particulares tendrían para ello, nunca las que nosotros queremos que se supongan, permítanos *La Dinastía* que le digamos que es á lo sumo, tratar de escurrir el bulto con una perogrullada que hace reir.

Con ser muy respetables los señores García Baquero y Jiménez de Cisneros, no son de las personalidades más salientes del partido, y por tanto no teníamos ni tenemos interés de ninguna clase en que se suponga nada, pues bastante ha supuesto ya el público acerca de la protección que el primero dispensa á Alcántara el de Chiclana, y acerca de las aficiones camachistas del segundo.

No ignorábamos ciertamente la existencia de los dos expedientes instruidos, uno por la presidencia de la Diputación, y otro por la comisión provincial en averiguación del paradero de unas pesetas extraviadas en el camino de Cádiz á Jerez y que aún no han sido habidas, como dicen algunos periódicos al final de la noticia, dando cuenta de algún atentado contra la propiedad.

Ni ignorábamos esto, ni hemos puesto en duda nada que con la personalidad del Sr. Bohórquez se relacione, ni hemos de hacer distingos acerca de si las inmoralidades de que hablaba el Sr. Luqué, son ó no las que denunció el Sr. Baró, pues ya explicará á *La Dinastía* este punto nuestro colega *La Provincia Gaditana*.

Hace ya muchos meses que se perdió ese dinero, se instruyeron dos expedientes, acordó la comisión provincial en Noviembre que se refundieran en uno, se habló de ciertos manejos y de ciertos cargos que con más ó menos fundamento se decía resultaban para una personalidad que ocupó alto cargo en la Diputación, y por último se encargó al diputado señor Bohórquez de terminar el actuado y remitirlo á la comisión para que ésta resolviera en definitiva.

Han pasado cuatro meses, ni las pesetas han parecido, ni el expediente se ha terminado ni las responsabilidades se han puntualizado como parecía natural; y lógicamente pensando, se ha supuesto que existe interés en que ese asunto no se ponga en claro, volviendo á circular sobre él las mismas versiones poco favorables para los que han tenido intervención más ó menos directa en el más que sospechoso extravío de determinadas cantidades.

Concluye *La Dinastía* su suelto del domingo dirigido á nosotros, con estas palabras:

«Por otra parte, y volviendo al asunto, entérese el periódico silvelista de lo actuado en el expediente á que se refiere, y se convencerá de que comete una injusticia al molestar con reticencias á quien en absoluto no las merece.»

Pues para evitar esas supuestas injusticias y convencer á todo el mundo de que no merece censuras la conducta de su correligionario, recomiende *La Dinastía* al Sr. Bohórquez un poco de actividad en el despacho de los expedientes que tiene en su poder desde Noviembre, y cuando los resuelva, refundidos, la comisión provincial, nosotros seremos los primeros, á fuer de imparciales, en reconocer que juzgaban con ligereza ese asunto cuantos han exagerado con mala fé los hechos, si es que el fallo viene á probar que ha existido exageración ó mala fé.

***

Ayer estuvo en Cádiz el Senador del Reino Marqués de Casa Pavón, al cual esperaban en la estación del ferro-carril los Sres. Viesca y Ruiz Tagles jefes honorarios y mancomunados del partido canovista local.

Los tres se trasladaron al restaurant del Tinte, y después de hacer honor á excelente *menú*, se encaminaron á la Delegación de Hacienda, donde estuvieron conferenciando breve rato con el Sr. Muslero en su despacho.

Cuando terminaban el almuerzo, el Senador y los diputados, llegaron los señores Calderón y Ponte y Girón Severini, los cuales cambiaron impresiones y frases de afecto, particularmente este último señor, que saludó al marqués con la más significativa de sus sonrisas, la cual traducían algunos en esta pregunta:

—¿Llegaré á sentarme en el Congreso, Marqués, ó seguiré al cuidado de mis macetitas de albahaca?

Hasta aquí mis informes acerca del viaje del hermano del Subsecretario de Hacienda, á quien escoltaban los diputados, y de su visita á la Delegación, que ignoro qué objeto tendría; solo puedo asegurar que á poco de salir del despacho del Sr. Muslero, los diputados y el Senador, visitó al Delegado el Sr. Calderón y Ponte, y que en esta visita parece que se trató de las relaciones entre la Hacienda y la Diputación.

Cuando el público veía á los diputados dando escolta de honor al Sr. Marqués, oimos exclamar á más de una persona:

—¡Están entregados al mochalismo!—quién sabe si tendrían razón

¿Qué opina de esas cosas el Sr. Peman?

***

Ayer se estaba terminando la redacción del informe de la presidencia acerca de la instancia de la minoría liberal pidiendo la suspensión del acuerdo de la Asamblea, aprobando las bases del proyecto de arreglo de los servicios de la beneficencia.

En dicho documento, que será trasladado hoy al gobernador, se mantiene, según nuestros informes, la procedencia del acuerdo citado, exponiéndose consideraciones que tienden á demostrar que no existe extralimitación legal por parte de la Diputación, sino que por el contrario, si esta accediera á algo de lo que la minoría liberal ha pedido, pudiera muy bien contraer responsabilidad por abuso de facultades propias.

Tales son las noticias que por conducto autorizado se nos facilitaron ayer acerca de dicho documento, que á última hora quedaría redactado.

***

Una legión de municipales y serenos vestidos de paisanos, empleados de esos que nunca van á la oficina y funcionarios públicos escogidos *ad hoc* para estos casos, pulula por esas calles visitando los domicilios de los electores, con objeto de recojer sus firmas para las propuestas de candidatos.

Máinez, el gran muñidor, actúa llevando como ayudante al cabo de municipales Pardo, y ambos hacen gala de su habilidad en estas campañas, donde, como ès sabido, se suele escarnecer el sufragio y falsear la voluntad del pueblo.

Cuando los nuevos concejales salgan de las incubadoras oficiales, hablará algún periódico de fuerza, de poder y de arraigo en la opinión.

¡Como si la opinión estuviera representada por la compañía de municipales y la cuadrilla del empedrado!

***

El Sr. T. J. O., distinguido articulista que publica sus trabajos en *El Arcobricense*, se hace eco en su último número de las censuras dirigidas por nosotros al Alcalde de Algar, con motivo de su reciente alcaldada, de la cual habló también el *Diario de Cádiz* y escribe lo siguiente:

»De todas veras nos asociamos á las frases de protesta que merece á nuestros dos apreciables colegas, un hecho tan incalificable, que tan mal se compadece con el respeto á la libertad del ciudadano y que recuerda con su brutalidad tiempos por fortuna pasados. No es en verdad muy frecuente hoy encontrar un alcalde, que movido por rencores y pasiones de campanario, emplee su autoridad, que debe ser amparo y escudo de todos los derechos, en vejar ciudadanos pacíficos, cuyo único delito es aspirar respetuosamente á pedir el extricto cumplimiento de la ley. Sobre este asunto se instruye sumaria en este Juzgado de Instrucción.»

Celebrando que el digno juez de Arcos sea el que tome la inquisitiva á Nicasio Piñero, es para mí motivo de satisfacción resultar imparcial en este asunto para el distinguido Sr. T. J. O. que en una ocasión censuró mis informaciones, si bien con la cortesía natural en quien viste toga y ostenta además de los títulos profesionales, los de cumplido caballero.

Con lo único que no estoy conforme es con las iniciales de D. José Olivares invertidas por capricho ó con su poquita de intención.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Combates y tiroteos

Habana (sin fecha).

Muchas bajas de los rebeldes.—Encuentro en Paso Buey.—Nuestras bajas.—La columna Bernal en Reforma.

Capitán general á Ministro Guerra:

Columna San Luis (Cuba), en reconocimientos, hizo un muerto.

La columna Longo batió al enemigo en Palenque y cogió dos muertos; tuvo teniente Asia, Higinio Rodríguez y un soldado, heridos.

Día 8, partida rebelde saqueó haciendas en Yara (Manzanillo).

General Rey llegó á Veguita, sosteniendo combate en Paso Buey, desalojando al enemigo de sus posiciones y causándole bajas; la columna tuvo dos muertos, capitán guerrillas Bayamo Abelardo Macías y 17 tropa heridos.

General Bernal, con batallones Granada y Chiclana, sorprendió el día 8 en Reforma (Spíritus) al enemigo acampado, causándole 20 bajas; la columna tuvo un herido. El día 9 al anochecer volvió á encontrar la partida en Santa Teresa, rechazándola y batiéndola nuevamente al amanecer del 10, causándole muchas bajas. Créese herido el cabecilla Carrillo, cuyo caballo se cogió.

El batallón de Granada en Majagua hizo bajas y tuvo un herido.

El batallón de Arapiles tuvo tiroteos

en Pajose y Socorro (Villas) y causó un muerto.

El batallón de Gerona, en reconocimiento en su zona, hizo siete muertos, teniendo cuatro heridos.

Fuerzas de San Quintín, en Cuevas, hicieron tres muertos.

Destacamento y guerrillas de San Juan y Martínez batieron grupos en Galafre y Cayo Cocodrilo, causando tres muertos.

Presentados, cuatro.—*Weyler*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Movimiento sobre Imús

El general Jaramillo.—Ataques de los rebeldes á Salitrán y á Dasmariñas.—Actividad.

Parañaque 13.

Capitán general á ministro Guerra:

En centro Luzón se hicieron nueve muertos, que resultaron criminales.

General Jaramillo, con noticia de que insurrectos trataban de atrincherarse en Buyuyungan, mandó cinco compañías que batieron á aquellos en San Gabriel y Balaquilong, recogiendo veintiocho muertos; fuerzas sin novedad. Va á construirse fuerte que asegurará vasto territorio, manteniendo en constante alarma á insurrectos defensores de Talisay, Méndez y Alfonso, asegurando más vigilancia laguna.

Noche del 9 atacó el enemigo á Salitrán y Dasmariñas, renovando ataque días 10 y 12; fueron rechazados con grandes pérdidas: nosotros en Salitrán siete heridos y en Dasmariñas tres.

Estoy reorganizando división Lachambre. Cambiada línea comunicaciones, me ha impuesto hacer camino para colocar gran depósito de raciones y municiones en Salitrán. Imprimo gran actividad; pero tengo que luchar con carencia caminos, pocos medios de transporte en este país y que tengo á la vez que continuar el depósito, racionar á diario todas las fuerzas.

Cuando todo esté dispuesto se emprenderá movimiento sobre Imús.—*Polavieja*.

═

Parañaque 13.

Una brigada

Capitán general á ministro Guerra:

Queda organizada cuarta brigada, formando parte división Lachambre, para ir sobre Imús.—*Polavieja*.

SIN POLÍTICA

EL APÓSTOL

(CUENTO)

—Sí—continuó diciendo Le Harpeur—confieso que estaba completamente borracho, como se puede y se debe estar después de una noche de Carnaval pasada en un baile de máscaras.

Todos estábamos transformados; pero, no obstante la borrachera, conservábamos nuestro aspecto distinguido. Bob Hellem había ido á parar á la prevención por haber tenido la peregrina idea de dirigir la orquesta y atropellar á varios de los músicos. Saint Honorat había perdido entre la multitud á su amiga, á la deliciosa Susana Girelle: desesperado como un loco buscaba por los salones, como un perro fríolento que no encuentra la puerta de su casa. Realmente había dado con los huesos sobre la mesa de un gabinete reservado, donde pasó la noche como un bendito.

A eso de las cuatro de la mañana salí del restaurant con la intención de ir á pasar un rato á una casa de juego.

La noche era magnífica y multitud de luminosas estrellas sujetaban como clavos de oro la majestuosa cortina del firmamento. Junto á la acera veíase una larga hilera de coches de alquiler que fuí examinan lo uno por uno, deseoso de tomar el menos desvencijado y de mejor aspecto.

De pronto me llamó la atención un cochero, que me sorprendió por su extraordinaria fealdad. Su rostro evocó en mí el recuerdo de esos mascarones burlescos que los escultores de antaño colocaban en los arcos de los puentes. Su blanca barba, su encarnada nariz, sus brillantes pupilas y su aspecto de San Antonio mortificado por las tentaciones, le daban cierto aire de evangelista cómico, de loco y de filósofo que vive al día, sin quejarse de su destino.

—¡Eh, patriarca!—le grité irónicamente.—¿Está desocupado tu carruaje?

—Sí, señor—me contestó sonriente y animado, sin duda, por la esperanza de una buena propina.

Le dí la dirección de una casa de juego y el caballo echó á andar al trote. El monótono movimiento del coche, el silencio de la noche y el aire tibio que se respiraba, me fueron provocando insensiblemente el sueño.

Cuando desperté al cabo de una hora, el carruaje seguía rodando; pero no en dirección hacia el sitio en donde yo quería ir, sino camino de las fortificaciones, por el paseo de los Ingleses.

Lo primero que hice fué sacar la cabeza por la ventanilla para decir al cochero:

—¿Se está usted burlando de mí? Si no conoce usted la ciudad, ¿por qué no me lo ha dicho á tiempo? Vuelva usted hacia la plaza de Massena, luego tome usted por la primera calle á la derecha; y, en cuanto á la propina, no piense usted en ella, porque no he de darle ni un solo céntimo.

Mi apóstol no decía una palabra, por más cosas que yo le decía. Al fin tiró de las riendas, y cuando el pobre rocinante se hubo detenido, echó pie á tierra el cochero, se acercó á la portezuela con el sombrero en la mano, y me dijo en un francés mezclado de italiano:

—Los vapores del vino le han trastornado á usted la cabeza y hecho perder el dominio que suele usted ejercer sobre las malas pasiones. Juro á usted, caballero, que bendigo á la Providencia, que le ha obligado á usted á escoger un cochero que quiere conducirle por el camino del bien y que únicamente desea llevarle á usted á su casa.

Al principio creí que aquello era un sueño y no pude reflexionar con lucidez. ¿Se trataba acaso de una pesada broma de Carnaval? ¿Estaría también borracho aquel anciano venerable, cuya cara evocaba el recuerdo de los profetas y de los santos?

Sin saber á punto fijo lo que hacía, salí del carruaje. Pero el cochero me siguió, y sacudiendo sus largos brazos, que parecían dos alas desplumadas, continuó, como si estuviera en el púlpito, su santa peroración.

—He bajado de la montaña—me dijo—para salvar del infierno las almas extraviadas; he abandonado la tranquilidad de mi apacible retiro para venir á predicar la buena doctrina; me he mezclado con la multitud para luchar contra el demonio, y he venido á la ciudad para oponer el dique de mis evangélicas energías al desbordamiento de los vicios. Todos sois iguales y sólo rendís culto al dinero y sin pensar en lo único que es eterno; las llamas del infierno y las delicias del paraiso. Sin embargo, temo haber predicado casi siempre en desierto, lo mismo hoy que ayer, lo mismo ayer que hace un año. ¿No llegará nunca Jerusalén á volver sus ojos llenos de arrepentimiento hacia el Señor?

La voz del cochero, que iba siendo cada vez más terrible, tenía sonidos estridentes como los de un clarín. De los enrojecidos párpados del apóstol brotaban abundantes lágrimas, que iban á perderse entre la espesura de su barba.

Aquel hombre se transfiguraba á mi vista.

La aurora comenzaba á teñir de rosa y nácar el horizonte; las últimas estrellas iban desapareciendo como cirios que apagan uno tras otro, y el azulado mar, casi inmóvil, extendía su inmensa cortina, cuyos blancos flecos llegaban hasta las inmediaciones del paseo de los Ingleses.

Naturalmente, no quise interrumpir al apóstol; aquella escena me pareció tan grotesca y tan imprevista, que no sólo no me indigné, sino que hasta hice como si el sermón del pobre viejo me hubiese convencido y edificado.

Al fin tomé la palabra, y dije:

—Tiene usted razón, amigo mío. En lo sucesivo no me ocuparé más que en la salvación de mi alma. Pero lo que es ahora.... lléveme usted inmediatamente á mi casa.

El cochero subió en el acto al pescante y comenzó á azotar al pobre caballo, medio dormido, con su látigo de cuerda.

Al cabo de una hora saboreaba yo el voluptuoso placer de acostarme en mi fresca y mullida cama, después de haber bailado y bebido por espacio de doce horas consecutivas.

—¿Y el apóstol?—me preguntó mi amigo Luis de Tholly.

—No he vuelto á verlo en mi vida; pero muchas veces, al recordar las locuras de aquella noche de Carnaval, me he preguntado con interés: ¿Sería un verdadero apóstol? ¿Sería un loco? ¿Sería un bromista? ¿Estaría borracho?

—Pero, dime, ¿te exigió el precio de la carrera?

¡Pues ya lo creo! ¡Y hasta se quejó de la propina! ¿Acaso para ser apóstol es preciso dejar de ser hombre?

René Maizeroy.

La Conferencia en el Centro Obrero

Trás un breve exordio, el elocuente orador sagrado R. P. Alarcón S. J., desarrolló en la noche de ayer su tema sobre la *Cuestión Social*, á grandes rasgos, demostrando en primer término que los masones, condenados por la Iglesia, llamándose nuestros hermanos, no lo son en manera alguna, pues en realidad debemos considerar cómo á tales hermanos los que viven dentro del catolicismo, que es donde existe realmente la fraternidad entre los hombres.

La conducta de los obreros resuelve de hecho la cuestión social.

La lucha de los ricos y los pobres, la desigualdad necesaria de todo punto para que la humanidad exista, en el fondo la cuestión es la misma de siempre.

Después de hacer un parangón entre los ricos y los desheredados de la fortuna, añade: «es muy difícil que el que posea capital responda á su misión; los acaudalados deberían temblar ante el empleo de sus riquezas, resignarse á ser sabios, grandes y ricos para emplear su saber y sus riquezas según manda Dios.»

Presenta á los obreros un modelo digno de imitación.

Se refiere al obrero por excelencia, á Jesucristo que vivió la vida del trabajo: la solución del problema: Jesucristo.

Jesús, imitado por los pequeños: Jesús redimiendo al mundo dió cima á la solución del problema. En Nazareth no pudo hacer nada más digno de ser imitado.

Se refiere á una encíclica de S. S.: el malestar de la clase obrera proviene del hastío que se le tiene al trabajo en la tierra, al horror, al sufrimiento y al olvido del deber religioso.

Con el sudor de tu frente comerás tu pan, dijo Dios al hombre. Los ricos y los pobres están comprendidos en el anatema del trabajo.

El trabajo bien empleado es un manantial de méritos para alcanzar el Cielo.

La sociedad actual, efecto del refinamiento de las costumbres, es refractaria al trabajo y de ahí el desquiciamiento social, faltando unos y otros á su deber.

La enseñanza la tenemos en Jesús de Nazareth.

No se quiere trabajar y sobre todo no se quiere sufrir; Jesucristo, durante su estancia en la tierra no hizo más que sufrir desde el nacer hasta el morir.

El placer de los sentidos, los goces del corazón, atraen, seducen; siempre Dios, quiere que gocemos; pero contra este admirable plan, trazado por Dios en el paraiso, nuestros padres se rebelaron; y como consecuencia, los sufrimientos las penalidades de todo género que nos acompañan desde la cuna al sepulcro.

Nuestra primera lágrima la vertemos al nacer, y cuando exhalamos el postrimer suspiro, lloramos también.

El problema social se presenta pavoroso; quizás abusen de vosotros los ricos—añadía el orador,—pero debereis sufrirlo por Dios y amor á vuestros semejantes, según manda Dios. La felicidad no existe aquí en la tierra.

El orador escuchó muchos aplausos.

La conferencia fué breve, sin duda por disponer de poco tiempo el ilustre disertante; por lo tanto no le fué dado el desarrollar la tesis en asunto tan trascendental y tan digno de estudio.

La concurrencia numerosísima, predominando el elemento obrero.

MISCELÁNEA

El lago errante

Los últimos datos dignos de fé que se tienen acerca del lago Nor, en el desierto Gobi, Asia Central, y cuyos misteriosos movimientos le han hecho ser conocido por el nombre de lago errante, los ha proporcionado el explorador noruego Sven Hedin.

Manifiesta el viajero, que el río Tarim, en las crecidas arrastra gran cantidad de limo, que arroja al lago. El abrasador viento de verano, cargado de polvo que cae sobre el agua, sopla en la misma dirección que aquel trae, las densas aguas del lago, impulsadas por esa doble fuerza, avanzan hasta el Sur, aunque no de manera permanente y cambian de sitio en parte, ó retrocede sobre la superficie del desierto en que se encuentra.

═

La mayor compañía de gas del mundo

«The Gas Light and Coke Company,» de Londres, emplea 10.000 operarios, y cuenta con 500.000 abonados. Tiene alquilados ó vendidos 114.000 aparatos de calefacción. Sus gasómetros pueden contener 3.200.000 metros cúbicos de gas; la mayor producción en un solo día ha sido de 3.400.000, y consumió para ello 16.000 toneladas de carbón. Es decir, que en solo dos días consume esa Compañía tanto como la de Madrid en los 365 días del año. Apesar de la magnitud y complicación de ese suministro, las pérdidas de gas entre los gasómetros y conductores de los consumidores no pasan del 5 por 100.

═

Los divorcios de Oklahoma

Numerosas personas del Este de los Estados Unidos, que consiguieron divorcios en Guthrie, territorio de Oklahoma, y luego se marcharon sin pagar las costas, se encontrarán envueltos en sérias dificultades, por haber dejado de cumplir con este requisito.

Un artículo poco conocido de las leyes de ese territorio, previene que ningún divorcio conseguido en él será válido si no han sido satisfechas las costas, sin tenerse en cuenta á quién hayan sido impuestas.

Muchos de estos divorcios serán anulados por los tribunales, y como la mayor parte de los interesados se han casado otra vez, se habrán hecho culpables de bigamia y quedarán expuestos á que se los persiga criminalmente.

═

Numerosas experiencias efectuadas por un dentista americano, Mr. Blanck, han permitido saber cual es por término medio, el esfuerzo que pueden soportar las mandíbulas humanas; como resultado de sus trabajos ha conseguido averiguar que los incisivos solos resisten un esfuerzo de 45 kilógramos, y los incisivos y molares un esfuerzo doble: Las mismas experiencias en niños de siete años, dan, respectivamente, 13 y 20 kilógramos.

Comparadas estas cifras con las necesarias para la masticación, 16 á 20 kilos para las carnes ordinarias, se admira una vez más la previsión de la Naturaleza.

═

En todas partes hay pretendientes con derechos más ó menos ilusorios á determinados tronos. En España ya se sabe que existen y alguno de ellos entabla pleitos para sentar bien quien ha de llevar, como vulgarmente se dice, el gato al agua.

Para bien, á la innumerable serie de los pretendientes hay que sumar otro. Es este un Karageorgevitch, que desde hace tiempo había enfilado sus deseos al de Servia. Pero en donde menos se piensa salta un Esaú, esto es, se muestra un hermano que vende á otro por un plato de lentejas, ó, si se quiere, por 500.000 rublos, sus derechos á una corona.

Que es lo que ha hecho estos días el Príncipe Pedro Karageorgevitch con su hermano el Príncipe Arsenio, firmando su renuncia en Abbazzia, á cambio de la expresada suma.

Según los periódicos franceses, pasan de 30 millones de francos los ingresos brutos de todos los teatros de París durante el año anterior. Al felicitar á las empresas por este resultado, hacen resaltar la afición creciente del público, hecho que se comprueba por la apertura de nuevos espectáculos, sin que tuviera que suspender ninguno sus representaciones por razones económicas.

UNA MADRE

Desde un rincón del hogar,
por el hueco de una reja,
suele mi madre mirar
la luz del sol, que refleja
en la sábana del mar.

═

Es la ilusión del amor
que la hace ver un vapor,
en el que viene un soldado
inútil y demacrado
por el acero traidor.

═

Va del rincón á la sala;
al cementerio señala,
y entre sollozos murmura:
—¡Pobre soldado, una bala
le lleva á la sepultura.

C.

Santander 11 de Marzo 1897.

NOTAS DEL DIA

En la mañana del domingo tuvo lugar en la Iglesia de San Agustín, la Comunión general de los fieles que desde el anterior lunes han venido practicando los ejercicios espirituales en dicho templo.

Antes de la Misa se dió lectura á la notable carta pastoral de nuestro excelentísimo Prelado.

Por el señor cura de la parroquia del Rosario, que dijo la misa, le fué administrada la Sagrada Comunión á los numerosos fieles que llenaban las naves de San Agustín.

Por la noche continuaron las conferencias.

═

En la Iglesia de San Francisco, donde comenzaron esa misma noche los ejercicios para señoras y caballeros, vióse asimismo muy concurrido.

Dirige estas piadosas prácticas, el elocuente orador R. P. Fray Gerardo Noya.

═

Se encuentra ligeramente indispuesto el Excmo. Sr. General Duque de Nájera, Gobernador militar de esta plaza.

Deseamos á tan respetable personalidad un pronto y total restablecimiento.

═

Se encuentra restablecida de su pasada dolencia, la distinguida señora Marquesa de Angulo.

═

Lo está igualmente la señora de don Manuel de la Puente y Aubarede.

═

En el día de ayer falleció nuestro estimado amigo D. Ramón García Izquierdo, persona muy relacionada en ésta.

Damos nuestro pésame á su apreciable familia.

═

Falleció ayer en nuestra ciudad, la señora D.ª María Regla Amigueti y Marenco, Viuda de D. Francisco Marenco

Damos nuestro más sentido pésame á su apreciable familia.

═

Estuvieron ayer en esta, el Senador del Reino, Sr. Marqués de Casa Pavón y D. Eudaldo López Aldazábal.

═

Con numerosa concurrencia tuvo lugar en el Teatro Principal, la noche del domingo, la representación de *La Guerra Santa*, no representada hace ya tiempo en Cádiz.

La música es agradable, distinguióse la Srta. González, cantando con mucho gusto y afinación, y cosechando muchos aplausos.

El Sr. Garro agradó al público por el esmero con que interpretó su papel.

La orquesta bien, como siempre.

═

Anoche se representó en el teatro de referencia, la zarzuela histórica de Ramos Carrión y Fernández Caballero, titulada *La Marsellesa*.

La Sra. López Píriz y la Srta. Cancela, fueron las que se distinguieron más en el curso de la representación.

En el duo de tiples del segundo acto fueron muy aplaudidas ambas actrices, mereciendo las pruebas de aprobación de la concurrencia por el gusto y afinación con que cantaron ese trozo de la partitura.

Los demás actores bien; el Sr. Beltrami, como siempre.

La concurrencia nada más que regular.

Esta noche *Jugar con Fuego*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alicante* salió el viernes 12 de Manila para Singapore.

El *Santo Domingo* llegó el sábado 13 á New-York.

El *Montevideo* salió el sábado 13 de Liverpool para Coruña.

El *San Fernando* salió el sábado 13 de Puerto Rico para Habana.

El *Ciudad de Cádiz* llegó el domingo 14 á Puerto Rico.

El *P. de Satrústegui* llegó el domingo 14 á Ferrol.

Profesión.—Ayer profesó sor Jesús, una de las Hermanas de la caridad que sufrieron quemaduras, con motivo de la explosión ocurrida hace días en el Hospital Civil.

Notas de Hacienda.—La Compañía Arrendataria de Tabacos participa á la delegación de Hacienda la toma de posesión de los nuevos inspectores del timbre D. José Garzón, D. Manuel Cordón y García, D. José Domínguez Artola y don Manuel Tozar, cesando en dicho cargo los Sres. D. Andrés Deldos y D. Luis Alvarez.

Carreteras.—Anuncia el Ingeniero jefe de obras públicas que se ausenta de la capital con objeto de inspeccionar las obras que se ejecutan por contrata en la carretera de Cádiz á Málaga, sección de Algeciras á San Roque, y visita de la del puerto de la *Lobita* á Conil.

Deportado.—A las nueve y media de la noche del domingo falleció en la enfermería de la cárcel el deportado cubano, Enrique Agüero Abad.

Revista.—Por la Intervención de Hacienda se ha dirigido una circular dictando reglas para la revista anual que han de pasar las clases pasivas en el próximo mes de Abril.

A Chafarinas.—En el correo de la madrugada salieron ayer para Málaga y Chafarinas, á cuyo último punto han sido destinados, custodiados por la guardia civil, cinco deportados cubanos de los que se encontraban en esta cárcel y llegaron en las últimas expediciones.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Cinco indivíduos por embriaguez y escándalo y uno por estafa de una peseta.

Caudales.—El Delegado de Hacienda interesa de esta Comandancia de Marina que se le facilite una lancha para conducir caudales á bordo del vapor *Rabat*, que los ha de llevar á Ceuta.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron el pasado sábado en los fielatos de consumos 47 pesetas 0 céntimos y anteayer domingo 7'50 respectivamente.

—El cuerpo de Infantería de marina interesa se ordene á los indivíduos Manuel Castro Jiménez, Manuel Cairo González, Aurelio Reyes Román y José Campaña Ferrer, que se presenten en aquella dependencia el día 21 del corriente mes, con objeto de incorporarse al servicio activo.

—El regimiento infantería de Pavía, número 48, de guarnición en ésta, pide se pregunte á Manuel Delgado Mota, si posee alguna cruz pensionada, y si procede de la recluta voluntaria.

—El de Alava, número 50, interesa se ordene al sargento Enrique Ocejo Sierra, su inmediata incorporación á filas.

—Al Gobernador Militar ha sido elevada la instancia que dirige la Corporación á la Reina, en solicitud de autorización para abrir una nueva vía de comunicación en el barrio de San José de Extramuros.

El «Carlos V».—Según nuestras noticias, el próximo jueves tendrán lugar las pruebas de velocidad del acorazado de combate *Emperador Carlos V*.

Arbitrios.—El Ayuntamiento de Puerto Serrano anuncia la subasta del arbitrio establecido sobre el uso voluntario de pesas y medidas y sobre el degüello de reses.

Servicios de la Guardia civil.—La de Arcos detuvo á Juan José Moreno Pérez como presunto autor del robo de tres caballerías llevado á cabo en el molino harinero denominado *La Molina*, la noche del 9 del corriente.

Nombramiento.—Para corregir un error de apellido, se ha recibido en esta comandancia de Marina el nombramiento de piloto expedido á favor de D. Francisco Alderete.

Montes.—Por R. O. del Ministerio de Fomento se ha concedido autorización á D. Antonio Moreno y Gaseó vecino de Castellón de la Plana para que lleve á cabo la ordenación de los montes del término de Los Barrios y á D. Ricardo Cortés y Velasco vecino de Madrid para que lleve á cabo igual operación con los de Jerez.

Pesas y medidas.—Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto en vista de las instancias de varias compañías de ferrocarriles, pidiendo ciertas aclaraciones al Reglamento de pesas y medidas, lo siguiente:

1.º Que la comprobación de los aparatos de pesar, cualquiera que sea su alcance, pueda hacerse con el surtido de pesas, marcado en el art. 20 del Reglamento vigente y el lastre nocesario para cargarle al máximun.

2.º Que dicho lastre deberá ser previamente comprobado por el Fiel Contraste, devengando solamente derechos por la verificación de la unidad de lastre.

3.º Que nada hay que disponer del modo de realizar el contraste en la época ordinaria de la comprobación para cada pueblo, en las estaciones mismas, siempre que estas se hallen en el casco de la población ó á un kilómetro á lo más, del radio de la misma, puesto que en ellas los aparatos fijos de gran alcance solo devengan derechos sencillos. Pero que cuando la distancia á que la estación se encuentra del pueblo, sea mayor que la antes señalada ó la época en que se solicite la aferición sea extraordinaria, es decir, distinta de la señalada para el pueblo en el término del cual esté la estación, se abonarán derechos sencillos si, por los expresados aparatos, pero también las dietas correspondientes y gastos de viaje.

Intento de fuga.—A la salida del tren mixto de las tres fué ayer detenida

en la estación por sus padres, una agraciada joven que proyectaba fugarse con su novio, con el cual se encontaaba.

Este se dió á la fuga sin que pudiera encontrársele, y la muchacha volvió al domicilio en que vive con sus padres, que pudieron apercibirse á tiempo de su intento de fuga.

Sepelio—A las cinco de la tarde de ayer fué conducido á su última morada, el cadaver de la señora D.ª Jacoba Chazares y Grillo, viuda de Silva, madre de nuestro muy querido amigo particular D. Antonio.

El acompañamiento fué muy numeroso, como demostración de las muchas simpatías con que gozaba la finada por sus envidiables dotes de caráter.

El féretro fué llevado á hombros, siendo presidido el duelo entre otras personas, por el Director Espiritual y el conocido facultativo D. Guillermo Anduaga, compañero del hijo de la finada.

A éste y á toda la demás familia doliente, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que hoy lloran, deseándoles la resignación necesaria para soportar tan rudo golpe.

Vapor.—A última hora de la tarde del domingo, último fondeó en nuestro puerto procedente de la Habana el vapor *Conde Wifredo*, de los Sres. Pinillos y C.ª, conduciendo en total 23 pasajeros, de los que vienen cuatro para Cádiz, siendo de tránsito los restantes.

Entre la carga que conduce el *Wifredo*, figuran 20 cajas, conteniendo 60.000 pesetas en plata.

Material de Marina.—Por el Arsenal de la Carraca se remiten á Santa Cruz de Tenerife, en el correo de Canarias vapor *Hespérides*, que zarpará de nuestro puerto el próximo día 18, dos cajas conteniendo armamento, con destino al cañonero *Eulalia*.

—El día 21 se remitirán por dicho Arsenal en el vapor correo *Montevideo* y con destino al Apostadero de Filipinas, 220 tubos de metal.

El vapor *Cabo Prior*, llegado anteayer á este puerto procedente de Marsella, conduce dos cajas conteniendo 6.000 estopines con destino al Arsenal de la Carraca.

—El vapor *Cabo la Nao*, fondeado ayer en nuestro puerto procedente de Bilbao, conduce 45.720 kilogramos de acero en barras con destino al *Princesa de Asturias*, que se construye en el Arsenal de la Carraca, y que fué á descargar á éste, poco después de tomar entrada.

Semana Santa en Cádiz.—Suscripción voluntaria del vecindario de Cádiz, con destino á las cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa, que son las siguientes:

Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, Santísimo Cristo de la Piedad, de la Humildad y Paciencia, y de la Veracruz.

	Pesetas.
Suma anterior.	980
Testamentaría de la señora viuda de Palacio	10
Hijos de D. A. Isorna	10
D. José Palomino y Asensio	10
D. Rafael Zambrano	10
D. Eduardo Ruiz	5
D.ª Carmen García Rubet	5
Sres. Mata y Reynes	5
D. Ramón E. Casal	5
D. Luis Colomina	5
D. José Gutiérrez y C.ª	5
D. Angel Miranda.	5
D. Francisco Miranda	5
D. Lucas Serdio y H.	5
D. Santiago Alonso Cordero	5
D. José Romero	5
Total	1.075

(Se continuará)

Subastas—La Junta Administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subastas que tendrán lugar en el mismo, el próximo día 18 del corriente, para la adquisición de 4 bigornias de fragua de peña y pilón, 6 tornillos de banco, una terraja para hacer rosca, 3 soldadores, una lamparilla para soldar, 2 alicates corta-alambres, una catraca, 12 brocas, un berbiquí, 1.250 kilogramos de zinc y 180 idem de tubos de plomo, cuyos efectos son necesarios en la indicada factoría.

Alumbrado eléctrico.—Dícese que en breve se instalará el alumbrado eléctrico en Villamartín.

El Ayuntamiento de aquella villa ha otorgado el correspondiente permiso para el establecimiento de la mejora, y el contratista ha adquirido un buen molino para utilizar la fuerza hidráulica en el desenvolvimiento de esta industria.

También se piensa establecer dicho alumbrado en Arcos de la Frontera.

Celebrar mos que ambas poblaciones puedan disfrutar pronto de estas mejoras.

Estado.—El Sr. Alcalde de San Roque ha tenido la atención de enviarnos un estado de las operaciones de caja de aquel municipio, realizadas durante el mes de Febrero, y relación de las cantidades satisfechas por beneficencia durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero.

Agradecemos al Sr. Rendón, la deferencia, sintiendo no poder publicar dichos datos por falta de espacio.

Que se confirme.—En *La Correspondencia* de anoche encontramos esta noticia de interés para Cádiz:

«El *Diario del Comercio*, de Lisboa, ocupándose de la línea de vapores establecida entre Londres y Gibraltar con el nombre de Sud-Express, ha emprendido una atinadísima campaña, en que demuestra que tal empresa representa un perjuicio grandísimo para los puertos de Oporto, Lisboa y Foz.

Para contrarrestar tan perniciosa influencia, una sociedad de capitalistas brasileños ha concebido la idea de establecer una serie de carreras rápidas entre el Brasil y Europa, escogiendo como punto de partida el puerto de Cádiz, que servirá á la vez de depósito de los productos comerciales de aquel país.

Fecundidad notable.—El precepto divino, *Creced y multiplicaos*, lo ha cumplido perfectamente el matrimonio Alvaro-Losa.

Este notable matrimonio, que habita en Madrid en la casa número 12, entresuelo, de la calle del Rollo, ha tenido repetidos frutos de bendición, hasta el punto de haberse registrado anteayer el 25 nacimiento.

Es él D. Pascual Alvaro, inteligente director de un colegio de primera y segunda enseñanza, y además celoso segundo alcalde del barrio de Segovia.

Su cónyuge, que cuenta 42 años de edad, se llama D.ª Concepción Losa.

Esta señora, que acaba de dar á luz una robusta niña, se encuentra de algún cuidado.

Hacemos votos porque la enferma, *veinticinco veces madre*, encuentre pronto restablecimiento.

En la Audiencia.—En la sala primera compareció ayer José Castillo Rodríguez, acusado de un delito de lesiones.

El fiscal interesó de la sala le fuesen impuestas al procesado 175 pesetas, conformándose la defensa con la petición fiscal.

—En la sala segunda se vió una causa en que era procesado Manuel Pérez Mancera, por resistencia á los agentes de la autoridad.

El fiscal, en vista del resultado de la prueba, que fué favorable al procesado, retiró la acusación que venía sosteniendo contra éste.

—En la sala tercera, se suspendió la vista de la causa anunciada.

Concierto de panaderos.—El domingo quedó constituido el gremio de panaderos de esta capital, siendo elegidos para formar la Junta directiva, los señores siguientes:

Presidente: D. Pascual Merello y Sánchez.

Tesorero: D. José Cano Fuentes.

Secretario-contador: D. Antonio Orduña y Durán.

Primer vocal: D. Emilio Ruiz de Bustillo. Segundo id., D. Rafael Lebrón. Tercero id., D. Manuel Rodríguez García.

Ejercicios.—En el polígono de Torregorda estuvieron la mayor parte del día de ayer, las baterías tercera y cuarta del primer regimiento montado de artillería, de guarnición en Sevilla, á escuela práctica, constando cada una de seis piezas de nueve centímetros á cargar por la culata.

Manda estas baterías el Sr. Marqués de Llanos, comandante del cuerpo, y los capitanes respectivos son: Don Antonio Acuña y D. Juan Valderrama, y los oficiales de la misma D. Juan Olmedo y San Juan, D. Luis Halcón Peñaflor, D. Juan Rull, y D. Santiago Ibarra.

Se hicieron muy buenos blancos, terminando los ejercicios á las cuatro de la tarde.

Quintas.—Mañana miércoles terminará el llamamiento de los quintos del actual reemplazo, y todos cuantos no se presenten ese día serán declarados soldados sorteables.

Oposiciones á Escuelas.—Según cálculos prudentes, las oposiciones á las escuelas de niños de 2.000 ó más ptas, comenzarán á mediados del mes de Abril próximo.

Están ya nombrados los tribunales para juzgar las oposiciones á las escuelas de niñas y se publicarán en breve, juntamente con la larga lista de opositoras. Unos y otra los daremos á conocer con toda prontitud en cuanto se publiquen.

Se esperan algunas inclusiones en la lista de opositores á escuelas de 2.000 ó más pesetas, como consecuencia de omisiones que exigen rectificación.

Era infeliz.—Después de sufrir horriblemente de la cabeza y de los intestinos, de pasar una vida tan desgraciada, atormentado de dolores, casi diarios; atesto con incalculable satisfacción que me he curado radicalmente con las píldoras *antidi-épticas* del Dr. HEINZELMANN.

Usé estas píldoras tres veces por semana, al acostarme, durante dos meses. Perfectamente bueno de todas mis enfermedades, paso espontáneamente la presente declaración.— *Antonio Claro Nogueira*, Agrimensor. (Firma reconocida).

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 15, 9'40 noche.

Arancel

Pronto publicaráse el arancel provisional de Cuba prometido en las reformas.

Consejo importante

Créese que el Consejo de Ministros que mañana ha de celebrarse, revestirá gran importancia.

Los ministeriales niegan que se plantee la crisis.

Los liberales

La opinión de los liberales es que procede la formación de un gobierno intermedio hasta aclarar la situación del país.

Las noticias

No hay nada nuevo de Cuba y Filipinas.

Absoluta escasez de noticias.

Los carlistas

Celebróse en Barcelona una velada carlista, asistiendo numerosa concurrencia y presidiendo el acto Muntadas.

Los oradores hicieron declaraciones de paz.

Empréstito

Caracterizados personajes políticos aseguran que el Gobierno piensa acudir nuevamente al crédito nacional para procurarse dinero con que atender á los gastos de la guerra de Cuba. Ignórase aún en qué forma habrán pensando, los Sres. Cánovas y Navarro Reverter, adquirir el dinero, pero muchos creen que el empréstito se negociará en el extranjero, aprovechando para ello la autorización que á su tiempo concedieron las Cortes.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse el martes se ocuparán del asunto.

Simpatías por Grecia

En Londres se ha celebrado un *meeting* de simpatía hacia Grecia, que tuvo lugar en «Trafalgar Square.»

La plaza se veía llena por la multitud y habíanse levantado seis tribunas con banderas griegas.

Los oradores alabaron al pueblo helénico.

De Creta

Las grandes potencias se han ocupado detenidamente en la cuestión de Creta, conviniendo en las medidas coercitivas contra Grecia, á que deberán apelar en caso necesario.

Han tratado además de la organización inmediata de la administración en Creta, bajo la base de la autonomía.

Informes de origen turco aseguran que los griegos están trabajando para promover una insurrección en la isla de Chio contra los turcos. Añaden que se han desembarcado allí de contrabando muchas armas y municiones expedidas por ricos negociantes helénicos.

Todo el ejército griego ha sido movilizado, conforme á los planes del Gobierno y ante la eventualidad de contingencias belicosas.

BOLSA DE MADRID

15 Marzo 1897.

Interior.	64'05
Idem (serie E.)	64'10
Idem títulos pequeños	68'00
Idem fin de mes.	64'15
Idem próximo	00'00
Exterior	76'85
Idem títulos pequeños.	78'30
Amortizable.	00'00
Obligaciones del Tesoro	101'70
Aduanas	95'05
Cubas del 86.	94'00
Cubas del 90.	78'90
Río Tinto (en París)	681'00
Banco de España	392'00
Tabacalera.	209'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	103'85
Idem id. 4 por 100.	94'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'16
París, vista	27'90

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Vacante en este Establecimiento la plaza de Tasador de ropas, ha de ser provista mediante concurso público.

Las condiciones para tomar parte en este concurso son las siguientes:

1.ª Ser español.

2.ª Estar en pleno uso de los derechos civiles.

3.ª Acreditar la aptitud para el cargo.

Y 4.ª Prestar una fianza de 4.000 pesetas, en esta forma: 3.000 pesetas efectivas en valores del Estado, y 1.000 en una libreta de la Caja de Ahorros para responder inmediatamente á las adjudicaciones si fuera necesario y debiendo advertir que si estos valores públicos sufrieran la baja en cotización de, por lo menos un 10 por 0/0, se habrá de reponer.

Satisfechas estas condiciones, y previos los informes necesarios acerca de las condiciones y conducta particular de los aspirantes, el Consejo de Administración hará el nombramiento del Tasador.

El Tasador de ropas nombrado percibirá los emolumentos que le concede el párrafo 2.º del artículo 86 del Reglamento: quedando también en un todo sujeto, en cuanto á responsabilidad y obligaciones como tal Tasador, á los que este mismo Reglamento dispone.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso, serán dirigidas al Presidente del Consejo de Administración en el plazo de 15 días. á contar desde el 18 del corriente mes.

V.º B.º
El Presidente
MURILLO.

El Secretario de Consejo
RICARDO ORODEA.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Julián, mr.

Santo de mañana.—San Patricio, ob. y conf., y Sta. Gertrudis, vg.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de S. Antonio. La Cofradía del Señor de la Columna, por su Titular.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Continúan en la Iglesia de San Agustín los piadosos ejercicios de la Buena Muerte, que anualmente se celebran los miércoles de Cuaresma.

Las pláticas están este año á cargo del notable orador sagrado D. Leonardo Fernández Galindo.

La Venerable Esclavitud del Glorioso Patriarca Señor San José, patrono de la Santa Iglesia y Compatrono de esta ciudad, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, continúa celebrando el Setenario á su bendito protector, desde el 13 del corriente, después del toque de Oraciones, estando manifiesto su Divina Majestad, por privilegio concedido por la Santa Sede, y siendo oradores los señores siguientes:

Día 15: El Sr. Dr. D. Antonio García y Cosano, presbítero.

Día 16: El Sr. D. Felipe Bernal y Conejo, presbítero.

Día 17: El Sr. Lcdo. D. José Casañas y Caraballo, presbítero.

Día 18: El Sr. D. Ramón López y Espinosa de los Monteros, presbítero.

Día 19: El Sr. D. Manuel García y Sáinz, licenciado en la Facultad de Sagrada Teología y Cura de dicha Parroquia.

El día 19, en que la Iglesia celebra la Festividad de este glorioso Santo, será la Función Principal, á las once y media de la mañana. estando el panegírico á cargo del R. P. Fray Felipe González, del Orden de Predicadores.

El Jubileo Circular estará en dicha parroquia los días 18, 19, 20 y 21.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 10 y pónese á las 6 y 8.
Luna sale á las 3 y 42 t.; pónese á las 4 y 36 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 42 de la mañana.
Primera alta, á las 12 y 45 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 10 de la noche.
Segunda alta, á las 0 y 00 de la madrugada.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 85 hombres, pesetas 213,75.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 40 hombres, pesetas 82,75.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 5 asilados y sirvientes, 14,06 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 3.504 1⁄2 kilos.—Lanares, 5 con 66 kilos.--De cerda, 17 con 1.560 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 423
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 15 de Marzo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1⁄2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1⁄2 de la tarde á 7 y 1⁄2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisc,o 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.— Función para hoy: A las 8: La zarzuela en tres actos *Jugar con fuego.*

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10** céntimos — Números atrasados **25** céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 373.

Cádiz: Miércoles 17 de Marzo de 1897

Única esperanza

Esta es la que alienta en estos momentos supremos al país, sin distinción de clases, salvo, naturalmente, los ministeriales, que cegados por las prebendas tan duramente alcanzadas á costa de la nación, no pueden ver los grandes errores que, en escala ascendente, viene realizando el Sr. Cánovas del Castillo, desde el alto puesto de Presidente del Consejo de Ministros.

Los últimos sucesos, por más que traten de disimular sus efectos, tanto el señor Cánovas como los demás Ministros, vienen á probar que se ha pretendido hacer víctima al ilustre general Polavieja, tratando de regatear sus méritos ó aminorar sus prestigios, queriendo aceptarle de una manera precipitada y de todo punto incomprensible, la obligada dimisión de su alto cargo, y al ver no conseguido este triunfo, poco envidiable, de menudas pasiones, por un alto veto, que siempre merece el acatamiento, y en esta ocasión el unánime aplauso de la opinión del país, se busca, por los medios más bajos, el atacar insidiosamente, en los órganos más autorizados del Gobierno, al ilustre general Polavieja.

Y nosotros preguntamos: ¿Cuál es el delito que dicho General ha cometido para que se le ataque de una manera tan injustificada? No podemos creer que obedezca á que su nombramiento para el cargo que tan dignamente desempeña, no se debiera á la iniciativa del Gobierno.

¿Qué resultados se ven con semejante proceder? ¿Puede ser esto favorable á la nación española ni á Gobierno alguno, el ir arrancando, uno á uno, los prestigios de nuestros más ilustres caudillos?

Siguiendo el camino emprendido por el Sr. Cánovas y su gobierno, ¿en qué concepto vamos á quedar ante las demás naciones, con este sistema demoledor de todo cuanto constituye una gloria, que paises mejor gobernados que el nuestro procuran conservar á todo trance?

Esto que hoy estamos presenciando es tanto más significativo cuanto que ha de dar lugar seguramente á que alguien que forma parte de ese Gobierno desatentado, y que siendo uno de nuestros más ilustres prestigios militares, se oponga y no consienta, tanto por deber de su alto cargo como por compañerismo, continúe por más tiempo esa obra á todas luces antipatriótica y de funestísimas consecuencias para el porvenir.

Difícil, seguramente, ha de ser al ilustre general Azcárraga, contener al Gobierno en la pendiente por donde rueda; pero tiempo es todavía para que, sirviéndonos de una comparación vulgar, la manzana que aún no está cocosa, se salve del contagio de las que yá lo están, por la acción combinada del tiempo y de los insectos.

DEL EXTRANJERO

El Centenario del nacimiento de Guillermo I. —Exposición histórica.—El epistolario del Emperador.—Oficial del ejército en Alemania y mendigo en Chicago.—Triste relato.—Un nuevo Libro azul.—La opinión pública en Inglaterra.—Los proyectos navales en Alemania.—El Almirante Hollmann.—Estado anárquico en el Tigré.—El Ras Mangascia.

Los alemanes no cejan en sus preparativos para celebrar dignamente el Centenario del nacimiento de Guillermo I. La Academia de Bellas Artes y la Sociedad de Ciencias Históricas de Berlín ocúpanse en organizar mancomunadamente una Exposición, que resultará curiosísima. En ella serán reunidos cuantos recuerdos personales del fundador del imperio puedan haberse á la mano. Entre ellos figurarán ciento sesenta autógrafos del Emperador ó de individuos de su familia.

Una carta de la Reina Luisa, escrita en francés, llamará seguramente la atención. Un mes de edad contaba á la sazón Guillermo, y véanse los términos en que de él hablaba su madre á una persona de su mayor intimidad: «Guillermo es pequeñito y muy delgado; pero *ya crecerá.*» La primera carta escrita de mano del Príncipe data del año 1804; esta misiva forma parte de una serie de cartas dirigidas á su madre, que figurará en una de las vitrinas del Museo, juntamente con los cuadernos y otros trabajos escolásticos del futuro Emperador.

Entre otros documentos de innegable valor histórico figuran la correspondencia sostenida por el Príncipe y un diario escrito de su mano durante las guerras de la independencia (1813 y 1814); otra serie de cartas dirigidas á diversas personas, entre ellas á Radowitz, durante el período revolucionario de 1848 á 1850. Fué aquella una de las épocas más agitadas de la existencia del Príncipe; tras de reprimir la formidable insurrección de Baden, vióse obligado á emigrar á la Gran Bretaña. El resto de la colección no es menos interesante; como que las cartas que lo constituyen refiérense á las guerras de 1864, 1866 y 1870.

═

En Chicago acaba de morir un mendigo poseedor de un nombre histórico y emparentado con aristocráticas familias del reino de Prusia. Ricardo de Sydow, que tal era su nombre, había sido uno de los más brillantes oficiales del regimiento de húsares de Blücher hasta el año 1862, en que abandonó el servicio, sin causa ostensible para ello, emigrando á los Estados Unidos. En la República americana ejerció diversos cargos de distinta naturaleza, figurando como Coronel de Artillería en el ejército confederado. El triunfo del Gobierno federal señaló para Sydow el comienzo de su calvario. Su caida fué rápida, pues al cabo de tres años figuraba ya en Chicago como repartidor de periódicos. Llegó la vejez y con ella la mendicidad. Sydow se vió reducido á la miseria más espantosa; baste decir que ha muerto de hambre en un hospital, al que fué conducido por algunos transeuntes caritativos que lo encontraron en la calle desfallecido y transido de frío.

El mendigo de Chicago hallábase emparentado con los Bismarcks y con la familia de Arnim. Era, asimismo, pariente cercano de los Putkammers. Cuentan los periódicos norteamericanos que el antiguo húsar prusiano, en algunos ratos de buen humor, por cierto muy raros, sentado ante un bok de cerveza en algún repugnante figón de los más apartados suburbios de Chicago, gustaba de recordar la época, tan lejana, de sus grandezas; refiriendo con lujo de detalles la boda del Príncipe de Bismarck, á la cual asistió Sydow luciendo su brillante uniforme de húsar, figurando en primera línea, tanto por su aristocrática filiación cuanto por su parentesco con la familia de Bismarck.

═

El nuevo *Libro azul* repartido á los Diputados ingleses publica detalles horrendos acerca de los asesinatos perpetrados hace un año en Constantinopla y en Armenia. Esta narración, escrita con la frialdad característica de los documentos oficiales, horripila verdaderamente. Son indecibles las maldades, si no ejecutadas, consentidas por el Gobierno otomano. El efecto en la opinión pública ha sido desastroso, y aquí tienen nuestros lectores la única explicación del cambio que se advierte en la conducta del Gobierno inglés, ayer decidido á sostener los derechos de Turquía, hoy vacilante y aun pareciendo como si se inclinara del lado de los griegos.

La opinión pública constituye aún la más incontrastable de las fuerzas políticas en la Gran Bretaña. El sentimiento popular en favor de griegos y de cretenses aumenta cada día; este sentimiento por parte de los electores se refleja naturalmente en los elegidos; y dificilísimo sería que lord Salisbury consiguiera que el Parlamento aprobara ó guardara silencio ante la participación de Inglaterra en una acción mancomunada de las potencias en favor de Turquía y en contra de los cretenses.

═

La viva oposición con que ha recibido el Reichstag los proyectos del Gobierno germánico relativos al engrandecimiento de la Marina imperial, ha comenzado á producir ya sus naturales consecuencias. Tras de una conferencia sostenida en tonos un tanto vivos entre el Canciller del imperio y el Almirante Hollmann, apresuróse éste á presentar su dimisión del cargo de Ministro de Marina. El Emperador se ha negado á admitirla, manifestando que el Almirante, al pronunciar el discurso en el Reichstag, motivo de disgusto para muchos, no hizo sino obedecer con toda fidelidad, ya que no las órdenes, las indicaciones del Emperador.

═

Telegrafían desde Massaouah á algunos importantes periódicos europeos, que el Estado del Tigré se encuentra en la anarquía más completa, á consecuencia de la muerte del Ras Aloula. Gran número de familias europeas y otras muchas indígenas se han refugiado en la colonia italiana, temerosas de mayores daños. Bandas de malhechores recorren en todas direcciones el país, entregándose, con el pretexto de defender la independencia del Tigré, á repugnantes excesos.

No queda otra esperanza á los habitantes pacíficos del país sino la de que el Ras Mangascia, hoy dueño exclusivo del Tigré, quiera y pueda restablecer el orden.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento

Como de tantas otras cuestiones—de casi todas las que han ocurrido desde que manda el Sr. Cánovas,— el Gobierno ha salido derrotado y maltrecho de esta última cuestión suscitada con motivo del relevo del general Polavieja. El Sr. Cánovas, poco aficionado en tiempos más felices, á retardar toda crisis ministerial, y nada perezoso para abandonar el poder por quítame allá esas pajas, se aferra hoy á unas creencias nuevas, que yá otros gobiernos practicaron —con las más acerbas censuras del propio cosechero —y que consisten en consentirlo y *soportarlo* todo antes de hacer dimisión.

Lo ocurrido en el último consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina y la respuesta que el ilustre general Polavieja ha dado al telegrama que se le dirigió, constituyen la más completa desautorización de los planes del Gobierno y su derrota más completa. Por eso se ha operado súbitamente el cambio de criterio que todo el mundo advierte en la conducta del Gabinete y que la prensa ministerial traduce en mesuras de lenguaje y en suavidades de concepto á que no nos tiene acostumbrados. Se conoce que el cuartel general del Sr. Morlesín ha dado órdenes en contrario, y los diarios de casa y nómina han hecho alto en sus ataques, siquiera ese alto se haya verificado con tan poca habilidad como se verificó el avance, y saltando, en su día, de un extremo á otro.

Seguirá, pues, en Filipinas el general Polavieja; se le enviarán los refuerzos que necesite, y si no hace esto el Gobierno del Sr. Cánovas, lo hará otro Gobierno. Bien *convencido* debe estar ya de esto el actual Presidente del Consejo de Ministros.

***

Persisten los rumores de crisis á que me refería en mi carta de ayer, si bien las referencias que los engendraron aparecen hoy un tanto aclaradas en un periódico de la mañana, por el Sr. Ministro de Ultramar.

Según este—cuyos rozamientos con el Sr. Ministro de Hacienda y con el propio Jefe del Gobierno son harto conocidos—en el último Consejo, al tratar de la necesidad de acuñar dos millones de pesos para Filipinas, se acordó que la acuñación se llevara á cabo en la Casa de Moneda de Madrid con toda la actividad posible. Después—entiéndase bien, *después*—el señor Castellano ha sabido que el Ministro de Hacienda ha manifestado al Presidente del Consejo (así ha dicho el Ministro de Ultramar que se lo ha notificado á él por medio de una carta el Sr. Navarro Reverter), que en la Casa de la Moneda va á comenzar en breve la acuñación de plata para la Península, y que con este motivo, tendrá que sufrir algún retraso la fabricación de monedas del mismo metal con destino á Filipinas. Si yo pretendiera—ha añadido el Sr. Castellano—sostener el acuerdo del Consejo, este podría ser un conflicto.

Pues como ha dicho también que no hará gran cosa por sostenerlo y que es probable que la plata para Filipinas se acuñe en el extranjero, de ahí que las sorpresas que por este lado se aguardaban del Consejo de mañana, no serán grandes.

Otras, y de otra clase por cierto, serán esas sorpresas. Interesado el señor Cánovas en que no se verifique ahora una modificación ministerial, claro es que habrá de procurar que ese conflicto se conjure buscando una fórmula que concilíe, siquiera sea aparentemente, las encontradas opiniones de los Ministros de Ultramar y Hacienda. El conflicto y la crisis vendrán, seguramente, por otro camino: por el camino del envío de refuerzos á Filipinas, que el Sr. Cánovas—equivocándose una vez más—quiere buscar como *pretexto simpático* para caer, diciendo que no se deben exigir al país más sacrificios.

Y como ese momento no ha de tardar y esos sacrificios los ha de hacer gustosamente el país, porque se trata de una campaña en la cual solo se han obtenido hasta ahora éxitos y victorias, de aquí que el conflicto no está muy lejos. Acaso no venga hasta que pueda surgir y plantearse en las Cortes, cuya reunión, según algunos caracterizados ministeriales, piensa convocar muy pronto el Sr. Cánovas, ó tal vez surja antes por cualquiera otro motivo inesperado. El hecho es cosa perfectamente averiguada.

***

Para terminar esta carta, un detalle cómico... lírico.

Se está representando en el Teatro de Eslava, hace ya algunas noches, una zarzuelita titulada *Los cocineros*. En ella canta unos *couplets* el actor Sr. Carreras, y el Gobierno ha prohibido que se cante uno de esos *couplets* porque se refiere al señor Morlesín.

¿Hay motivo conocido
para tal medida? Hayle.
Un motivo muy sabido,
y es que Morlesín ha sido
cocinero antes que frayle.

Rafael Solís.

Madrid 15 Marzo 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer á última hora se trasladó al señor Gobernador, el informe de la Presidencia sobre la instancia de la minoría liberal pidiendo la suspensión del acuerdo de la Asamblea, aprobando las bases de arreglo de la beneficencia.

Como ya hemos dicho en nuestro número anterior, en ese informe se mantiene la procedencia del acuerdo, cuya suspensión se pretende, y por tanto la reclamación de la minoría liberal será desestimada.

Esta entablará recurso de alzada ante el Ministro de la Gobernación.

***

Según nuestros informes, en la conferencia que anteayer celebró el Sr. Calderón y Ponte con el Delegado de Hacienda de esta provincia, quedó convenido que se permitiera á la Diputación el cobro de los intereses de las láminas del 80 por 100 de Propios, siempre que ésta á su vez lo ingresara á la Hacienda por Instrucción pública.

Además parece que el Sr. Muslero ofreció al presidente devolver el importe de los recargos municipales intervenidos á los pueblos, siempre que estos no tuvieran descubiertos por consumos. Hasta aquí las noticias que persona autorizada nos facilitó ayer, acerca de la conferencia del Sr. Calderón con el Delegado de Hacienda, y de los asuntos que en ella trataron ambas autoridades.

Como comprenderá el público, aunque un tanto más benévola la Hacienda, sigue en la misma tesitura con la Diputación, puesto que exige que para cobrar la provincia, sea con la condición de que cobre también el Tesoro, y esto ni son facilidades ni se lo parecen, ni viene á resolver nada para el Sr. Calderón, que lo primero que necesita para desenvolverse es dinero, sin el cual, ni arreglo de deuda, ni atención de servicios, ni normalidad administrativa, ni nada, es posible realizar.

Tal vez porque las corrientes de hoy sean las mismas que antes que marchara la comisión á Madrid, tal vez porque la cuestión haya variado de aspecto mortificando el amor propio de alguien, es lo cierto que ayer se afirmaba con visos de verdad, que el Sr. Muslero dejaría en breve la representación de la Hacienda en esta provincia, marchando á ocupar un puesto en el Ministerio ó en alguna otra provincia que no sea *tan indomable* como esta.

***

Antes que V. S. se marche, Sr. Muslero, quisiéramos saber nosotros por qué razón se han dejado de tramitar unas reclamaciones presentadas en 23 de Marzo de 1893 y 5 de Octubre de 1896 referentes á una casa que existe en esta ciudad calle S. Sebastián número 3 moderno, casa perteneciente á los bienes que fueron concursados por el extinguido Tribunal de Comercio, allá por los años 1798, á D. Pablo Mayo, y cuya finca no ha sido aún enagenada, apareciendo después de transcurrido casi un siglo, amillarada á nombre de dicho Sr. Mayo, que ni aun herederos tiene.

En asuntos tan escandalosos como este, es donde encajaría mejor aplicado el rigor que suele emplear el Sr. Muslero con las Corporaciones, rigor que aunque perfectamente legal, ha debido también usar el Sr. Delegado dentro de las oficinas que tiene á su cargo, donde ha podido evitar, en beneficio del público, deficiencias, por no llamarlas de otro modo, como las que ha venido denunciando un día y otro el Sr. Vega en *El Guadalete*, de Jerez, sin que se le haya hecho el menor caso.

***

Desearíamos saber que razón hay para que el Sr. Arroyo ponga reparos al pago de la cuenta del primer mes de suministro de materiales para las obras que se están llevando á cabo en el Gran Teatro, materiales que facilita un honrado y conocido industrial, cuenta que está autorizada con el *visto bueno* del Sr. Arquitecto municipal, y cuyo importe asciende á 300 y pico de pesetas.

Sin duda, los escrúpulos del Alcalde serán porque la citada cuenta no lleva el *vistobueno* de Máinez ó porque ese crédito no pertenece á algunos seres privilegiados que aun en los días que el Sr. Arroyo no asiste á su despacho, cobran sus cuentas porque éste firma en su casa los libramientos, mientras otros tienen que esperar días y días y no encuentran estas facilidades.

Dícese que Máinez está en el secreto de este asunto, de la misma manera que suele estar al tanto de las martingalas de San Dimas, apropósito de las cuales hemos oido, sin que respondamos de la exactitud de la versión, la siguiente historieta.

Parece que con objeto de tener agradecido á determinado redactor de un periódico local, se le han colocado en el empedrado dos individuos con los cuales se entiende perfectamente el redactor aludido, por conducto de Máinez, que es el que conoce la combinación por la cual se pueden otorgar estas brevitas.

Así nos lo han referido en más de una ocasión, y claro que aunque no respondemos de la noticia nos parece curiosa la historieta, y á título de curiosidad la consignamos.

***

Nuestros colegas *Cádiz Alegre* y *La Unión Republicana* se han hecho eco estos días de un abuso de autoridad realizado alevosamente en la persona del desgraciado agente de Orden público que noches pasadas atentó contra la vida de sus jefes, disparando varios tiros en la puerta del Teatro Principal.

Muy digna de censura es la insubordinación, y mucho más censurable el atentado del guardia Blas Sierra, declarado cesante, y entregado á los Tribunales, los cuales le aplicarán á su debido tiempo la pena que para esta clase de delitos establece el Código penal.

Pero es todavía más indigno, amarrar á un hombre á quien hay que compadecer, y resucitando procedimientos inquisitoriales y prácticas de cabo de vara, maltratarle á mansalva sin piedad, como han dicho nuestros colegas y como hemos oido decir nosotros mismos á más de una persona, que se hizo con el guardia Sierra la noche que cometió su delito.

Lo natural en estos casos sería ordenar se instruyera expediente gubernativo en averiguación de los hechos; pero ya verán los lectores cómo nada se hace, y la cosa pasa como una seda.

***

Dice nuestro colega *La Provincia*, en su número de ayer, que las reformas tienen en nosotros un valedor y que hemos perdido el sentido de la lógica al convertirnos en poco tiempo, no sabemos á qué religión, pero seguro que no es al culto de los burócratas.

Y hablando el colega de las Hermanas de la Caridad, exclama entusiasmado:

«¿Se trata aquí acaso de prescindir de las hermanas?»

¡Quiá hombre, quiá! de lo que se trata es de otra cosa.

De prescindir de los hermanos que se nutren del presupuesto y de la nómina, suprimiendo varias canongías donde han medrado muchos protegidos.

Precisamente por eso, les cuesta tanto trabajo soltar las prebendas y ponen el grito en el cielo.

Como que el Sr. Calderón les limpia el comedero y se lleva el día que se marche á su casa, la llave de la jaula.

Frégoli.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

VARIOS ENCUENTROS

Habana (sin fecha).
Madrid 14, (12-55 n.)

Capitán general á Ministro Guerra:

Enemigo atacó á los voluntarios que auxiliaban trabajos Central Salvador (Villas), causándoles seis muertos.

Batallón Puerto Rico batió grupos en Clavellinas, hizo dos muertos y tuvo dos heridos.

Escuadrones Sagunto, en reconocimientos Tres Cruces, hicieron un muerto.

Batallón Saboya batió grupo paso Quemados y cogió un muerto; día 12 dispersó partida Siteria Alta y tuvo un herido.

En reconocimientos Matanzas tuvo el enemigo siete muertos; columna dos heridos.

Columna Guadalajara batió grupo día 9 en Sierra Arzobispo (Habana), y cogió dos muertos. Día 10 volvió á batir partida en San Lorenzo; hizo dos muertos y tuvo un herido. Día 11, en Montes Vizcaino, hizo otro muerto.

Guerrillas Bramales (Pinar) batió grupo é hizo dos muertos, uno titulado teniente.

Columna Valencia batió rebeldes Puer-

to Escondido; cogió siete muertos y tuvo cuatro heridos.

Fuerzas infantería Marina, en reconocimientos días 6 á 9 desde Mantua, cogió al enemigo 20 muertos y tuvo dos oficiales y 19 tropa heridos.

Presentados, nueve.—*Weyler*.

FILIPINAS

UN GENERAL Y SUS DETRACTORES

Escribía ayer, entre otras cosas por el estilo, el periódico ministerial á quien, en primer término, se ha encomendado la campaña contra el ilustre General Polavieja:

«El General Lachambre y sus columnas traducen á la práctica los planes estratégicos combinados por el General en jefe en su gabinete de Manila ó en la forzada pasividad de su tienda de campaña; y fuera de sorpresas como la de Salcedo, tan propias y naturales de la guerra, no lograremos triunfo ni remataremos operación gloriosa que él no hubiere anticipado y dispuesto.

Fácilmente nos explicamos el recrudecimiento sobrevenido estos días en la dolencia del ilustre caudillo. Atado por ella en su cuartel general, ve lucir á lo lejos los resplandores del combate, siente el estruendo de nuestras armas gloriosas, adivina el heroismo de nuestras tropas y advierte cómo van tomando cuerpo en las realidades del triunfo, las altas inspiraciones de su genio militar. Quisiera participar de aquellos peligros, dar á la guerra algo más que la inteligencia y el alma puesta en los planes, y al sentir cómo no responde el cuerpo á los alientos del espíritu, se doblan las molestias de la enfermedad traidora.

=

Como respuesta á estas envenenadas reticencias y á estas acusaciones, de las que, más que la docilidad del instrumento, es responsable la ancha conciencia de los que las inspiran y consienten, olvidando deberes de hidalguía, de gobierno, de justicia y de patriotismo, creemos oportuno insertar un extracto de la hoja de servicios del valeroso militar á quien se quiere hacer víctima de tales asechanzas en los momentos mismos en que, al frente del ejército, logra en Filipinas victorias contra las huestes enemigas de España.

Hélo aquí:

«Ingresó el General Polavieja voluntariamente en las filas como soldado, en Agosto de 1858. En Octubre del mismo año ascendió á cabo segundo por elección, y en Diciembre á cabo primero, también por elección. Del mismo modo pasó á sargento segundo en Agosto del año siguiente. Marchó á Africa con el primer batallón de su regimiento, y por su brillante comportamiento en una carga á la bayoneta dada en el monte de las Monas, le dió las gracias el Conde de Lucena, General en jefe. En Monte Negrón ganó el grado de sargento primero. Le dieron el empleo por su distinguido comportamiento y heridas recibidas en la batalla de Wad-Ras.

En 1863 marchó á Cuba con el empleo de Alférez, y de allí á Santo Domingo al mes de haber desembarcado en la Habana. Hallóse en el combate de las Matas de Farfán, operaciones sobre Banica y Neiva, en las acciones de las Charcas, Arroyo de las Salinas, Palmar de Fundación, bosques de Barahona (donde ganó el grado de Teniente), Neiva (en la conducción de un convoy), toma de Monte-Cristi, encuentros de Celadero y de la Managua, combate del río Yaque, y otros muchos que la falta de espacio impide nombrar. En 26 de Julio del 64 tuvo que embarcarse para la Habana, por hallarse enfermo de cuidado.

En Octubre del 69 ascendió á Teniente por antigüedad. Entonces comenzó su larga y honrosa campaña de Cuba. Estuvo en infinidad de encuentros; en la conducción de convoyes, toma de campamentos y en otras muchas operaciones importantes, mereciendo cada vez mejor concepto de sus jefes. En Aguas Verdes y Palmarito ganó la cruz roja del Mérito Militar de primera clase. En el combate del Marío fué herido gravemente de un balazo, siendo ascendido á Capitán. Luego de restablecido salió á operar en las jurisdicciones de Sancti-Spíritus y Morón, agregado á la primera guerrilla volante. El Capitán general le encomendó el reconocimiento de los esteros de la costa Sur de la isla, desde Júcaro á Manzanillo, ejecutando aquella operación y levantando los planos de los mismos muy á satisfacción de dicha autoridad.

En Agosto del 71 fué á Santiago de Cuba, de Ayudante del Brigadier Martínez Campos, quien con grandísima actividad persiguió á los insurrectos de aquella jurisdicción. Salió á operaciones el entonces Capitán Polavieja, y en la acción de Dos Amigos, dada contra Máximo Gómez, batióse tan bizarramente que se le concedió el grado de Comandante.

Estuvo en los combates de Aguacate, Monteolivares y otros muchos, siendo premiado con el empleo de dicho grado. De Enero á Marzo de 1872 recorrió todas las sierras y parajes más escondidos é intrincados de Guantánamo y Santiago, pasando luego á Holguín en persecución de Céspedes.

Fué después Comandante militar de Morón; pero hallándose herido y enfermo, embarcó para la Península en uso de licencia, y á poco de llegar obtuvo el grado de Teniente coronel en recompensa de los servicios prestados en la anterior campaña. A las órdenes del General Martínez Campos concurrió á las operaciones sobre Játiva, Alcira, Valencia y otras muchas, distinguiéndose muy particularmente en la acción de Misla, por la que fué ascendido al empleo de Teniente coronel.

Estuvo en el sitio de Cartagena y más tarde fué destinado al ejército de Cataluña, á las órdenes del General Martínez Campos, con el que pasó luego al ejército del Norte. Distinguióse mucho en aquella campaña, ganando en las Muñecas y Galdames el grado de Coronel. El empleo respectivo lo fué concedido poco después, también por mérito de guerra.

Fué tan notable su comportamiento en la batalla de Treviño, que se le propuso al Ministerio de Estado para la encomienda de Carlos III.

En sucesivas ocasiones dió buenas muestras de valor, y sobre todo de iniciativa é inteligencia, y de las mejores fueron sin duda su marcha sobre Peñacerrada, mandando una fuerza de guerrillas, y la toma de las Peñas de Amboto y Altos de Urquiola. Por estos y otros méritos de guerra, obtuvo el empleo de Brigadier. En el mismo año (1876) marchó á Cuba. Sus operaciones contra Pancho Jiménez, Sancti-Spíritus y las que luego dirigió como jefe de la tercera brigada del departamento Oriental, contra Maceo, fueron eficacísimas. Persiguió tan acertada y ejecutivamente á Limbano Sánchez, en Mayarí Abajo, que le obligó á capitular con toda su gente, resultando que le valió el empleo de Mariscal de Campo.

Acabada la guerra, fué nombrado Comandante militar de Puerto Príncipe, y luego de Santiago de Cuba. En ambas mostró rara capacidad política, y en la última su gran conocimiento del terreno y de la manera de pelear el enemigo, así como la situación del país. El alzamiento á que se llamó *guerra chiquita* hubiera costado á España grandísimos sacrificios, si el General Polavieja no hubiera conseguido vencer á los enemigos en poco tiempo.

Entonces probó que en Cuba puede dominarse por las armas una rebelión tan poderosa como aquella lo fué, bastando para ello emplear oportunamente la fuerza y la astucia, el rigor y la suavidad. Bien mereció la gran cruz de Isabel la Católica y el ascenso á Teniente general, con que premió el Gobierno su bien dirigida campaña.

D. spués fué algunos años Capitán general de Andalucía, y ha servido otros importantes destinos, entre todos los cuales merece muy particular mención su mando en la isla de Cuba (13 de Julio de 1890 á 5 de Junio de 1892). Encontró preparado un alzamiento, y lo contuvo. Avisó al Gobierno de los trabajos que los enemigos de España hacían para emprender una nueva guerra, y dijo la política que se debía seguir y las precauciones que convenía tomar para impedirlo y castigar á los separatistas. Documentos suyos hay harto elocuentes é instructivos, con los que se prueba que lo que ahora sucede en Cuba ha podido evitarse, porque bien advertidos estaban de todo los gobernantes españoles por el General Polavieja. Quizás salgan algún día á luz, y entonces se verá cuán á poca costa pudo conservarse la paz en aquella isla y quiénes son los principales culpables de que tengamos que sostener esta sangrienta guerra.

A su vuelta á la Península fué nombrado Comandante en jefe del sexto Cuerpo de Ejército, de cuyo importante cargo pasó al de jefe del Cuarto militar de S. M.

Nombrado en 22 de Octubre de 1896, Segundo Cabo de la Capitanía general de Filipinas, sustituyó poco después de su llegada al General Blanco en el mando superior del Archipiélago y de su ejército, y organizó la campaña que con tanto éxito se está desarrollando bajo su dirección.

Con ella se ha logrado desalojar de formidables posiciones á los insurrectos, y se va á la pacificación de la provincia de Cavite, convertida en el baluarte más importante del separatismo filipino.

Los triunfos obtenidos en Silang, Dasmariñas y Salitrán avaloran el plan desarrollado por el General Polavieja, como General en jefe del ejército que combate en Filipinas.»

Después de leído el precedente extracto de la hoja de servicios del General Polavieja, ¿hay quien crea que tan brillante historia militar puede mancharse con barro de la Huerta?

De (*El Tiempo*).

RECOMPENSA MERECIDA

He aquí el texto del real decreto otorgando la gran cruz de María Cristina al general Lachambre, publicado ayer en la *Gaceta de Madrid*:

«En atención á las circunstancias que concurren en el general de división don José Lachambre y Domínguez, á los servicios que lleva prestados como comandante general de división del ejército de Filipinas, tomando parte en diferentes operaciones de campaña, y muy especialmente en consideración al distinguido mérito que contrajo los días 19 y 25 de Febrero próximo pasado en el ataque de Silang y Pérez Dasmariñas.

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino;

Vengo en concederle, á propuesta del general en jefe de dicho ejército, y de acuerdo con el Consejo de ministros, la gran cruz de la orden militar de María Cristina.

Dado en Palacio á trece de Marzo de mil ochocientos noventa y siete.—MARÍA CRISTINA.—El ministro de la Guerra, *Marcelo de Azcárraga*.»

SIN POLÍTICA

INTERVIEW

Personajes: Un periodista, joven de veintiséis años, y un tabernero, hombre que ha cumplido ya cincuenta y dos.

La escena pasa en una taberna.

EL PERIODISTA.—¿El Sr. Chapuzot?

EL TABERNERO.— Servidor de usted. ¿Con quién tengo el honor de hablar?

EL PERIODISTA.—Con un redactor de *El Movimiento*.

EL TABERNERO.—No conozco ese periódico.

EL PERIODISTA.—¿No conoce usted *El Movimiento*? ¡Parece mentira! Pero tengo prisa y deseo que conteste usted en el acto á las preguntas que voy á hacerle. Ante todo, sírvame usted un bock.

EL TABERNERO *(á los pocos instantes)*.—Ahí lo tiene usted.

EL PERIODISTA *(sentándose ante una mesa y sacando un lápiz y unas cuantas cuartillas)*.—¿Es usted tabernero?

EL TABERNERO.—Sí, señor.

EL PERIODISTA.—No me gusta esa profesión. Pero vamos al grano. He sabido que vive usted en mala inteligencia con su mujer.

EL TABERNERO.—¿Con mi mujer? ¡Si yo no soy casado!

EL PERIODISTA.—Pues en ese caso vive usted en mala inteligencia con su amante.

EL TABERNERO.—Pero si tampoco la tengo.

EL PERIODISTA.—Es inútil todo disimulo. ¿Engaña usted á su mujer ó ella le engaña á usted? ¿Quién engaña á quién?

EL TABERNERO.—Si ya le he dicho á usted que...

EL PERIODISTA.—Le aconsejo á usted que no se burle de la Prensa, representada por mí en este instante. La Prensa es la primera fuerza de los tiempos modernos, que denuncia, juzga y sentencia. ¡Sírvame usted otro bock!

EL TABERNERO *(sirviendo en el acto lo pedido)*.—Ahí lo tiene usted.

EL PERIODISTA.—La Prensa, Sr. Chapuzot, es á un mismo tiempo policía, justicia y conciencia universal. Contésteme usted sin demora. ¿Por qué le tiró usted á su mujer una botella de licor, que le hirió en la cabeza?

EL TABERNERO.—Pero si ya le he dicho á usted que...

EL PERIODISTA *(sin oir las negativas del tabernero)*.—¿Cuál fué el móvil de ese acto brutal? ¿Una venganza premeditada? ¿Será este un caso de atavismo? ¿Ha habido muchos asesinos en su familia de usted?

EL TABERNERO *(rascándose la cabeza)*.—No sé á qué vienen esas preguntas.

EL PERIODISTA.—Procuraré explicarme con mayor claridad. Quiero que, por medio del análisis exacto de las circunstancias que han precedido al hecho de que se trata, me proporcione usted los elementos necesarios para deducir la psicología del crimen que usted ha cometido.

EL TABERNERO.—Pero, señor, si le juro á usted que yo...

EL PERIODISTA.—¿Es usted un degenerado, un neurasténico, un místico, un decadente ó un dilettante de la cirugía?

EL TABERNERO.—No soy más que tabernero; no tengo mujer ni hijos, ni sé de qué crimen me está usted hablando.

EL PERIODISTA.—¿Insiste usted en negar? Eso es burlarse descaradamente de la Prensa y tendrá usted que arrepentirse de su descortesía. ¡Sírvame usted otro bock...

EL TABERNERO *(obedeciendo la orden)*.—Aquí está el bock.

EL PERIODISTA.—Oiga usted lo que dice un periódico *(leyendo)*: «A consecuencia de un altercado cuyas misteriosas causas se desconocen, un tal Chapuzot, tabernero en Montrouge...»

EL TABERNERO.—Pero si yo no soy de Montrouge, puesto que soy de Montmartre.

EL PERIODISTA.—¿No se llama usted Chapuzot?

EL TABERNERO.—Sí, señor.

EL PERIODISTA.—¿No es usted tabernero?

EL TABERNERO.—Sí...

EL PERIODISTA.—Pues entonces, ¿qué más dá que sea usted de Montrouge ó de Montmartre?

EL TABERNERO.—¡Pero si no soy yo la persona de que se trata!

EL PERIODISTA.—¿Con que no quiere usted contestar á mis preguntas? ¡Pues le va á costar á usted muy caro el haberse burlado de la Prensa!

EL TABERNERO.— Esto es insoportable!... ¡Ya le he dicho á usted mil veces!...

EL PERIODISTA.—¿Dónde está su mujer de usted? ¿Puedo verla?

EL TABERNERO.—¡Pero si soy soltero!

EL PERIODISTA.—¿No tiene usted mujer y le tira botellas de licor á la cabeza?... ¡Es preciso que sea usted lógico en sus negativas!... Traiga usted inmediatamente á su mujer. Quiero verla é interrogarla. ¿Es rubia? ¿Tiene buena figura? ¿Es elegante? ¿No me contesta usted? *(Tomando notas)*. Decididamente no quiere usted ayudarme en mis pesquisas. ¡Tanto peor para usted!

EL TABERNERO.—¡Dios mío! ¡Qué suplicio!

EL PERIODISTA.—Vamos á otro asunto. ¿Qué opina usted acerca de la desmoralización actual? ¿A qué atribuye usted la marcha progresiva de la despoblación? ¿Qué juicio tiene usted formado sobre el socialismo? ¿En qué dirección cree usted que debe orientarse la literatura? *(Después de una larga pausa)*. Veo que sigue usted callado como un muerto y que trata de ofender premeditadamente á la Prensa. Esta fechoría le va á costar á usted muy cara *(levantándose)*. ¡Sírvame usted otro bock!...

EL TABERNERO.—Ahí lo tiene usted.

EL PERIODISTA *(después de haber bebido)*.—Ahora voy á interrogar á sus vecinos de usted y á los vecinos de los vecinos *(con aire amenazador)*. Porque ya sabe usted que los vecinos de nuestros vecinos son también nuestros vecinos. ¡Quede usted con Dios!... *(El periodista se dirige hacia la puerta.)*

EL TABERNERO *(llamándole)*.—¡Caballero! ¡Caballero!...

EL PERIODISTA.—¡Ya es tarde! ¿Por qué no ha hablado usted cuando le he interrogado?

EL TABERNERO.—Ne se trata de eso. Me debe usted cuatro bocks.

EL PERIODISTA *(con solemnidad y altivez)*.—¡Tenga usted entendido que la Prensa no debe nunca nada á nadie!

OCTAVIO MIRBEAU.

***

CUARTETAS

SENCILLAS PONDERACIONES DE UN PASTOR Á SU PASTORA.

De este modo ponderaba
un inocente pastor
á la ninfa á quien amaba
la eficacia de su amor:

—¿Ves cuántas flores al prado
la primavera prestó?
Pues mira, dueño adorado,
más veces te quiero yo.

¿Ves cuánta arena dorada
Tajo en sus aguas llevó?
Pues mira, Filis amada,
más veces te quiero yo.

¿Ves al salir de la aurora
cuánta avecilla cantó?
Pues mira, hermosa pastora,
más veces te quiero yo.

¿Ves la nieve derretida
cuánto arroyuelo formó?
Pues mira, bien de mi vida,
más veces te quiero yo.

¿Ves cuánta abeja industriosa
de esa colmena salió?
Pues mira, ingrata y hermosa,
más veces te quiero yo.

¿Ves cuántas gracias la mano
de las deidades te dió?
Pues mira, dueño tirano,
más veces te quiero yo.

CADALSO.

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

La situación, desde el punto de vista puramente económico, es buena, y lo sería más aún si desaparecieran los motivos políticos de inquietud presente. El dinero se ha presentado en baja en los principales centros financieros; el Banco del imperio alemán ha reducido su precio de descuento, y todavía se espera que lo reduzca más; las señales son, pues, inequívocas de mayor facilidad y abundancia; pero la estrecha relación que con el mundo de la política tiene el de los negocios, viene, si no á echar á perder las ventajas conseguidas, á paralizar ó entorpecer la marcha emprendida hacia la baratura del dinero.

Veamos los detalles de la situación en cada mercado.

***

En Londres.—El precio del dinero ha proseguido su movimiento en baja, y esto hasta tal punto, que han surgido algunas esperanzas de una reducción próxima por el Banco en su precio del descuento. Sin embargo, ninguna alteración se ha hecho, pues con el estado actual de intranquilidad en los asuntos políticos, es racional pensar que los directores del mencionado establecimiento se hayan armado de prudencia; pero queda siempre el hecho de que la situación crítica de Oriente es la única razón para que se sostenga el precio á 3 por 100.

El oro sigue ingresando en el Banco desde el extranjero; recientemente ha entrado una fuerte cantidad procedente de Australia.

El precio de los préstamos ha descendido de un modo sensible, y los prestatarios han podido satisfacer sus necesidades á 1 1/2 por 100. El precio del descuento ha bajado también, sin duda por abrigarse pocas esperanzas en un cambio de situación política, dándose por supuesto que se ha de mantener la paz europea. El precio del papel á tres meses, y en general el de papel á todas fechas, ha sido de 1 5/8 por 100, lo que señala una baja considerable desde 1 15/16 por 100, tipo de la cotización de la semana próxima anterior.

En París.—Las preocupaciones de la política exterior son en París, lo mismo que en Londres, muy grandes desde hace algunos días, sin que la agitación del mercado de valores públicos haya ejercido otra influencia sobre el del descuento, que dejar una mayor suma de capitales disponibles. Ningún sentimiento de reserva se deja sentir en las negociaciones de papel entre Bancos y banqueros, negociaciones que han permanecido muy fáciles. Cotízanse todavía á 1 1/2 por 100 las primeras firmas y á 1 5/8 y 1 3/4 por 100 las aceptaciones del Banco y del alto comercio. Si no sobreviene ninguna complicación exterior más grave que las pasadas, la plaza podrá quedar en situación desahogada.

En Berlín.—Los capitales se han presentado muy abundantes en el mercado libre, y el precio del dinero ha sido, por tanto, muy moderado; el descuento fuera del Banco se ha tratado á 2 1/2 por 100, pero últimamente ha experimentado una ligera tensión, quedando á 2 5/8 por 100.

***

Los Bancos.—El último balance del Banco de Inglaterra señala el efecto producido por la recaudación de los impuestos con una disminución en los depósitos particulares. El Banco ha recibido 213.000 libras en oro del extranjero; pero tal aumento se ha visto casi compensado por una expansión en la circulación interior, quedando ahora el *stock* metálico solamente 300 libras más alto que en el período próximo anterior, ó sea en la cifra de 39.029.576 libras. La circulación fiduciaria ha aumentado en la cantidad de 510.645 libras; de modo que ha habido una disminución de 510.000 libras en la reserva, dejando el total de ésta en 29.755.000 libras, en tanto que su proporción con el pasivo es 3/8 más baja que la semana pasada, ó sea de 35 por 100.

En el Banco de Francia, el oro ha disminuído recientemente en la cantidad de 1.731.000 francos; la plata ha bajado en 2.314.000 francos; la circulación fiduciaria ha aumentado en francos 18.500.000.

El Banco del imperio alemán ha bajado su precio de descuento de 4 á 3 1/2 por 100. La situación actual de este establecimiento es tan satisfactoria como hace un año.

El Banco de Italia ha reforzado sensiblemente su metálico en caja. Desde los comienzos del año ha ganado 9.600.000 liras de oro. La circulación fiduciaria ha aumentado ligeramente.

El stock metálico de los Bancos asociados de Nueva York ha aumentado en la suma de dollars 400 000, quedando ahora en la cifra de 83.200.000 dollars.

La misma nulidad siempre de movimientos de oro en Nueva York, y las mismas constantes salidas de plata. Rara vez la situación de los Bancos asociados ha sido tan satisfactoria como en el caso actual; pero hay un punto obscuro: el alza de los cambios.

El dinero se encuentra fácil de 1 1/2 á 1 3/4.

***

La noticia, ya más precisa de que el Gobierno japonés trata de adoptar el patrón de oro en la proporción de 33 1/3 á 1 y de retirar los yen de plata, ha producido en el mercado de Londres notable influencia en el precio de la plata, que ha bajado desde 29 11/16 p. la onza hasta 29 3/8 p. Si se llega á sacar adelante la proposición del Gobierno japonés, significará esta medida que el Japón quiere no sólo dejar de ser comprador de plata, sino que probablemente aspira á convertirse en vendedor. Sin embargo, aun con la referida baja, América no se ha presentado con muchas ganas de vender, ofreciendo el metal blanco á 29 7/16 p. La India ha hecho compras moderadas á 29 3/8 p. la onza.

Movimiento bursátil

Las cotizaciones para la generalidad de los valores, son poco más ó menos, las mismas que en la pasada semana. Constituyen excepción en el alza el italiano, la renta francesa y alguna serie turca, y en baja los uruguayos y brasileños especialmente.

Causa de la baja de estos valores es la escasa tranquilidad interior que en el Brasil y en el Uruguay se disfruta. Los partidos monárquicos se agitan por conseguir una restauración imperiosa en el primero; en el segundo turbas facciosas se han lanzado al campo insurrecto y amenazan, con poder y fuerza, al Gobierno constituído.

El alza del italiano y de la renta, y cierta firmeza que se advierte en los consolidados, rusos, prusianos y austriacos, procede de dos orígenes: del mejor aspecto que parece presentar la cuestión de Creta, y de la tendencia del dinero á bajar de interés en las principales playas.

***

El estado particular de las contrataciones es como sigue:

En el extranjero.—El 3 por 100 francés, que el sábado se cotizaba de 102 á 102,40, oscila el lunes entre 102,50 á 102,65, el martes á 102,80 y 70, el jueves á 102,85 y el viernes á 102,90.

El italiano, que osciló el sábado de la semana pasada de 86,90 á 87,45, pasa el lunes á 88,30, el martes á 88,80 y después se cotiza hasta 89,20. El austriaco, húngaro, noruego y servio tienen algún descenso; pero desde luego no tiene la importancia del que registran el rumano y el sueco. La diferencia en baja que se nota en el ruso de 1889 está justificada por el corte del cupón de Marzo; es decir, que los últimos cambios son sin cupón. El inglés, sin variación, y con una mejora de 15 á 20 céntimos los turcos.

Los fondos públicos de la Argentina siguen su marcha descendente; pero en esta semana se ha significado más la baja en los brasileños y en el uruguayo 3 1/2 por 100. De 74 desciende á 72 y 72,10 el brasileño 5 por 100 del año 1895 y de 41,50 á 38 y 37 el uruguayo citado.

***

Los valores industriales de España, sin excepción, en baja, siendo de verdadera importancia la que sufren las acciones y obligaciones de ferrocarriles, sobre todo las últimas, del Mediodía y las acciones de Tabacos de Filipinas.

***

En Madrid.—A primera hora decía Fabra lo siguiente:

«**París 13.**—La Bolsa de hoy ha revelado excelente tendencia en vista del giro favorable que toman los asuntos de Oriente, y sobre todo de que prevalece y se impone el acuerdo de las grandes potencias.

El italiano ha subido 45 céntimos y el exterior español cerca de un entero.

Al alza del último ha contribuído la noticia referente á la actitud del Presidente de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba, y sobre todo las compras de los bajistas.

***

El alza de ayer ha sido significativa. En París, Londres y Madrid se ha cotizado con animación y buena tendencia la noticia de que el General Polavieja continuará en Filipinas al frente del ejército.

La mejoría demuestra que el crédito se asocia á las glorias de nuestro ejército y de sus victoriosos caudillos, y de ellos esperamos todos la solución á muchos problemas pendientes.

***

Bolsa de Barcelona.—Esta plaza, por lo que respecta á los fondos públicos, señala la misma relativa firmeza que la de Madrid, pero no así en los valores industriales, y especialmente en los ferroviarios.

Los Nortes, influídos por la persistente baja de París, que ha llegado hasta el entero 86 francos, aparte de la influencia de la subida de los cambios extranjeros, han seguido la marcha descendente de la semana anterior. Se cotizaban de 24 á 24,15, bajaron hasta 23,40 y 50, reaccionando en los últimos días á 23,65.

Las Francias, con poco negocio y sin alteraciones sensibles en sus cambios, lo mismo que los Orenses, cotizan alrededor de los enteros 17 y 10 respectivamente.

Mejor impresionado el corro de obligaciones: Almansa 5 por 100, de 78'75 pasa á 79; Francia 6 por 100, de 91,75 á 92,25, y las mismas del 3 por 100, de 51 á 51,50; Reus-Roda, de 51,25 á 51,50; las Francias no hipotecadas, de 86,25 á 86,75; Abadesas, de 56 á 55,75, y Almansas adheridas, de 56 á 55,25.

Las obligaciones de la Trasatlántica pierden 0,25 y quedan al entero 82. Las acciones del Crédito Mercantil, de 42 pasan sin dividendo á 39,50 y las del Banco de Barcelona siguen cotizándose á 88.

***

Bolsa de Bilbao.—Las transacciones en valores industriales en la Bolsa de Bilbao han carecido de interés en la semana.

Los Bancos locales de aquella plaza que, según hemos dicho al dar cuenta de las respectivas Memorias, habían descendido el tipo de descuento en el mes de Enero último á 4 1/2 por 100, han señalado ahora el tipo de 4 por 100 en vista del escaso pedido de dinero. Esta medida de los Bancos de Bilbao ha sido muy favorablemente comentada y ha de servir, desde luego, para facilitar los negocios.

Balance del Banco de España

Las variaciones principales del último publicado son las siguientes:

(MILLONES DE PESETAS)

Obligaciones á pagar:	
Billetes en circulación	1.066,7
Cuentas corrientes	428,6
Depósitos efectivos	23,9
Otras obligaciones	35,0
Total	1.554,2
Existencias del activo:	
En oro	213,2
En plata	268,6
Francos en el extranjero	33,3
En el día	2,2
Total	517,3

Se han aliviado algo las obligaciones á pagar por disminución de las cuentas corrientes, y mejorado un poco las existencias del activo por refuerzo de la plata.

BANCO Y TESORO	Millones de pesetas.
A cobrar del Tesoro:	
Por obligaciones	265,8
Bronce para la Hacienda	6,6
En el extranjero por Tesoro	0,6
Por servicio empréstito	1,8
Por intereses de la Deuda	7'2
Total	282,0
A pagar al Tesoro:	
Por cuenta corriente	27,1
Por reservas de contribuciones	40,1
Por reservas de Aduanas	5,4
Total	72'6

El saldo acreedor del Tesoro resulta ser de 56,4 millones de pesetas; pero nótese que cada vez va disminuyendo la partida de cuenta corriente, y las obligaciones comprometidas son más grandes y apremiantes.

***

Continúa figurando por ocho millones el saldo disponible del empréstito.

Las demás partidas del balance aparecen: con más descuentos y préstamos y menos créditos concedidos sobre efectos públicos.

NOTAS DEL DIA

Ha fallecido en Granada la señorita Emilia Carrias, persona muy estimada en ésta, donde contaba con muchas relaciones.

A dicha señorita le ha sorprendido la muerte en aquella ciudad, donde pasaba temporada en casa de los Sres. de Minoves.

A las hermanas de la finada enviamos nuestro más sentido pésame.

Partieron ayer para Madrid, nuestros amigos los Sres. de Tamarit Martel (don Jerónimo.)

Para Jerez, el sabio jesuita P. Alarcón, una vez terminados los santos ejercicios de Cuaresma en San Agustín, que con tanto celo y acierto ha dirigido.

Salieron ayer en el *express* para Córdoba, nuestros distinguidos amigoslos señores de Sánchez Guerra.

Para Algeciras salió ayer el abogado D. José Rodiles.

Se encuentra enferma hace ya días, una de las hijas de los Sres. de Álvarez Ossorio (D. Luis).

Regresó ayer procedente de Sevilla, el conocido abogado D. José Zurita y Rubio.

Se encuentra restablecido de su pasada dolencia, el Delegado de la Compañía Trasatlántica, D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Lo está igualmente, nuestro estimado amigo y correligionario D. José Bedoya.

En el *express* de ayer llegó á Cádiz el ilustrado periodista redactor de *El Imparcial* D. Domingo Blanco.

Regresaron en el mismo tren á esta capital, el Sr. Cónsul de los Estados Unidos en esta plaza y D. Toribio Gil, ingeniero naval.

Marchó ayer á Sevilla el Sr. Marqués de Fiel Pérez Calixto.

Se encuentra en Cádiz el rico propietario de Bornos, D. Andrés J. Ruiz Cano.

Salen hoy para Sevilla la Sra. Marquesa de Angulo y los Sres. de Abarzuza (D. José).

Regresa del Puerto de Santa María, la Srta. M.ª del Carmen Gómez Imaz.

Hoy miércoles predica en la Santa Iglesia Catedral, el Canónigo Maestre Escuela D. Luis Cano y Quintanilla.

Como ya hablamos de la interpretación que dá la compañía que actúa en el Teatro Principal, á la zarzuela *Jugar con fuego*, cuando esta la puso en escena la noche de su debut, nos limitaremos á decir que la hicieron ayer como de costumbre, alcanzando justos y merecidos aplausos los artistas que tomaron parte en su desempeño.

El público hizo salir á escena á aquellos, á la terminación del segundo acto, cuyo concertante final resultó admirable, por parte de la Srta. González y los señores Beltrami y Lacarra.

En el tercer acto, al terminarse de cantar el coro de los locos, el actor encargado del papel de loquero, tomó este demasiado en serio, *sembrando el pánico* entre los coristas que en su precipitada fuga hicieron caer las verjas que se encuentran al fondo en esa decoración.

Para esta noche se anuncia la zarzuela de los Sres. Pina y Barbieri *Los Comediantes de Antaño ó el Marqués de Benavente*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *México*, salió el domingo 14 de Puerto Rico para Santiago de Cuba.

El *Ciudad de Cádiz*, salió el lunes 15 de Puerto Rico para Cádiz.

Concurso.—Por la Comisaría de Guerra de Algeciras, se convoca á concurso público para contratar por un año el lavado de ropas de la factoría de aquella plaza.

El concurso se verificará el día 26.

El «Ferrolano».—Como habíamos anunciado, el día 2 del próximo mes de Abril, tendrá lugar en el Arsenal de la Carraca, la subasta del vapor *Ferrolano*, bajo el tipo de 20.864 pesetas.

Cesantías.—Ha sido declarado cesante el agente de vigilancia Blas Sierra, autor del atentado que ya conocen nuestros lectores.

Un periódico de Madrid dice que ha sido decretada igualmente la cesantía del jefe del Negociado de Minas del Ministerio de Fomento, D. Luciano María Bremón, ex-secretario de este Gobierno civil.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 44 pesetas 16 céntimos.

—El nuevo alcalde de barrio del distrito de las Cortes, Sr. Jordán, notifica su toma de posesión.

—Ayer tarde se reunió la comisión municipal de Policía Urbana, para informar sobre la instalación de la fábrica de electricidad de Lebón en el campo del Balón.

—Los padres ó parientes más cercanos de los individuos que á continuación se citan, hijos todos de esta localidad y procedentes del ejército de Cuba, se presentarán en este Ayuntamiento, sección de alcaldía, con objeto de enterarse de ciertos asuntos que les interesa:

José Márquez Alburquerque, Antonio Díaz Torralba, José Sopena Viles y José Pérez, del regimiento infantería de Talavera; Francisco Martínez Rosado, del de Borbón; Juan Lozano Amado, de caballería del Rey; Manuel López y Rafael López y López, ingenieros; José Camoyano Caballero, cabo de infantería de Marina, y Manuel Fernández Domenech del regimiento infantería de Simancas.

—Hoy se celebrará en el Ayuntamiento, el último cabildo extraordinario para las operaciones de quintas del actual reemplazo.

Reconocimiento.—El próximo día 20 tendrá lugar en el Hospital de San Carlos de la inmediata ciudad de San Fernando, el reconocimiento de individuos para hacer la declaración de inútiles para la Armada.

Alcalde.—Se encuentra en Cádiz el de Medina, D. Facundo de la Cuesta, el cual visitó al Sr. Gobernador.

El «Carlos V.»—Han sido suspendidas las pruebas de velocidad del acorazado de combate *Emperador Carlos V*, que tendrán lugar probablemente el sábado ó lunes próximo.

De instrucción pública.—Por la Superioridad ha sido desestimada la reclamación del maestro de Arcos D. Miguel López Montosa, pidiendo el abono de determinadas retribuciones.

Presupuestos.—Para su aprobación se ha recibido en el Gobierno civil el presupuesto ordinario de El Bosque para el ejercicio de 97-98.

Servicios de la Guardia civil.—Por hurto de un cerdo fueron detenidos en Prado del Rey dos individuos.

Las boyas del puerto.—Ayer estuvieron reconociendo las boyas de la entrada del puerto, y situándolas en definitiva, el ayudante de esta Capitanía señor Mezquida y el práctico mayor Sr. Rodicio, que tripulaban de auxiliar número 5 de la Compañía Trasatlántica.

Subasta.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subastas que tendrán lugar en el mismo el próximo día 20 del corriente, para la adquisición de hierro en lingotes y en alambre, arena de moldear y madera de pino de tea en tablones, cuyos efectos son necesarios en la indicada factoría.

Material de Marina.—Por el Arsenal de la Carraca se remitirán á Canarias en el vapor correo *Hespérides*, que saldrá de nuestro puerto mañana 18, una caja conteniendo 50 cartuchos con balas para ametralladoras y otra con material de cohetes, para las atenciones de los buques de guerra que se encuentran prestando servicio en aquel apostadero.

—El día 19 se enviarán á Algeciras y Málaga en el vapor *San Fernando*, dos bultos conteniendo uno, cuadernales y otro motonería.

Junta Municipal de Asociados.—Ha sido convocada para mañana jueves la Junta Municipal de Asociados.

Entre los asuntos que figuran en la orden del día, se encuentran comprendidos los siguientes:

Presupuesto adicional y de ampliación de créditos.

Dos contratos de arrendamiento de casas-escuelas.

Dos expedientes de jubilación.

Y la permuta de los locales que ocupan en el convento de San Francisco dos escuelas públicas por la casa calle de Isabel la Católica número 11.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Siete individuos por embriaguez y escándalo, dos por sostener cuestión, un joven que disparaba cohetes en la plaza de la Constitución, y tres muchachos vagabundos.

—En la madrugada de ayer fueron detenidos asimismo tres individuos que en completo estado de embriaguez produjeron escándalo en el baile público situado en la calle de San Isidro esquina á la del Molino, negándose á pagar el gasto hecho en el ambigú del mismo y que ascendía á pesetas 26'50.

Comisión Provincial.—Acuerdos de la sesión de ayer:

Conceder ingreso en el Hospicio provincial á Fernando Monroy Marín, y baja en dicho establecimiento de Ana Benítez Tinajero.

Informar al Gobernador el presupuesto carcelario de Sanlúcar de Barrameda para el año económico de 1897—98, y los adicionales de Ceuta y de Rota del actual ejercicio.

Que se dirija circular por medio del *Boletín Oficial* á los alcaldes de los pueblos, á fin de que los comisionados de quintos vengan provistos de los fondos necesarios para pagar los reconocimientos médicos, siéndoles admitidas las cantidades que satisfagan, por cuenta de lo que adeudan por contingente provincial.

En la Audiencia.—No funcionó ayer la sala primera por falta de señalamientos.

—En la sala segunda se vió una causa contra Pedro Navarro Bernal, por delito de lesiones.

El representante de la ley, Sr. Ortega Morejón, interesó de la sala le fuese impuesto al procesado, la pena de seis meses de arresto mayor.

El defensor, Sr. Mendoza, pidió la libre absolución de su patrocinado.

—En la sala tercera hubo de suspenderse el juicio anunciado, por incomparecencia de uno de los procesados, que se encuentra en libertad provisional.

—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Causa procedente del Juzgado de San Fernando—Lesiones—María López Torrejón—Abogado, señor Morales; procurador, Sr. Lugar

Sala segunda.—Causa del Juzgado del Puerto de Santa María—Lesiones—Juana Moreno Fajardo—Abogado, Sr. Portela; procurador Sr. Ayala.

Otro—Causa del Juzgado de Santiago de Jerez—Lesiones -Francisco Alvarez Ruiz—Abogado, Sr. Díez Vargas; procurador, Sr. Ortega.

Sala tercera—Causa del Juzgado de San Roque—Hurto—José Ruiz Medinilla—Abogado, Sr. Portela; procurador, Sr. Cárdenas.

Otro—Causa del Juzgado de Grazalema—Hurto—Antonio Domínguez Prieto—Abogado, Sr. Portela; procurador, señor Terán.

Refuerzos á Filipinas.—Después del telegrama del general Polavieja dando cuenta de que continúa al frente del ejército de Filipinas, el gobierno reanudará las comunicaciones por el cable con dicho general para determinar, según las necesidades de la campaña, los refuerzos que en definitiva se han de enviar.

En estos momentos navegan por aquel Archipiélago 750 voluntarios, que van á cubrir bajas. El 25 embarcarán en Barcelona de 300 á 400 voluntarios más y los 900 de infantería de Marina, que ya sumarán un refuerzo de 2.000 hombres.

Además se enviarán los 6.000 de la recluta voluntaria anunciada, los cuales se distribuirán en los cuerpos de soldados peninsulares que operan en Luzón.

Si hicieran falta más refuerzos, parece que se prepararía otro batallón de infantería de Marina y se prepararían fuerzas del ejército, sacando un batallón de cada una de las ocho regiones militares; pero para esto último—según dicen los íntimos del gobierno—habrá de quedar muy demostrada la necesidad de tales refuerzos.

Monjes guerreros.—Trescientos frailes del monte Athos han dejado sus conventos para ponerse á disposición del gobierno helénico é ingresar en su ejército.

Este acto caballeresco de los monjes es tanto más notable, cuanto que el archipiélago de Salónica, donde está situado su monasterio, está bajo el dominio de Turquía, y se exponen á los castigos de las tropas del Sultán, que ya en 1821 los trataron con mucho rigor.

En bicicleta.—En la alcaldía de Marsella se ha celebrado un matrimonio al que el novio, la novia y todos los convidados iban en bicicleta.

La novia, vestida de blanco, coronada de azahar y cubierta con el trasparente velo, manejaba admirablemente la máquina. Los convidados lucían todos calzón corto y medias de seda blancas.

Después de la ceremonia municipal, los recién casados montaron en tanden, él delante, manejando el pedal, y ella detrás, siguiendo á su marido como la ley ordena.

Semana Santa en Cádiz.—Suscripción voluntaria del vecindario de Cádiz, con destino á las cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa, que son las siguientes:

Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, Santísimo Cristo de la Piedad, de la Humildad y Paciencia, y de la Veracruz.

	Pesetas.
Suma anterior.	1.075
D. Pascual Pellicer y Merello.	10
D. Benito Arroyo	10
D. Pedro de la Cagiga.	6
D.ª Basilia Vea-Murguía	4
D. José Bensusan y Martínez.	5
D. Manuel Marenco y Calleja.	5
D. Francisco Padín.	5
D. Fermín de Gamio y Elizalde.	5
D. Ricardo de Pró.	5
D. Ricardo de Pró y Gamio.	5
D. Manuel Ferro Domínguez	5
Total	1.140

(Se continuará)

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 16, 10 noche.

Consejo de Ministros

El Consejo celebrado esta tarde con S. M., ha durado cuatro horas.

Según la versión oficial, despacháronse varios expedientes de indulto, entre ellos el del reo de León.

Fijóse el 25 de Mayo para la apertura de la Exposición de Bellas Artes, invirtiéndose el resto del tiempo en discutir ámpliamente la forma de arbitrar recursos para atender á la campaña de Filipinas.

Los Ministros de Ultramar y Hacienda discutieron acaloradamente la forma en que ha de hacerse la acuñación de la plata con destino á Filipinas.

Nada acordóse en definitiva. El señor Castellano ha consultado al extranjero las condiciones de la acuñación; cuando le contesten se reunirá con los Sres. Navarro Reverter y Cos-Gayón, para acordar sobre este punto.

Madrid 16, 10'15 noche.

Más del Consejo

Versiones particulares acerca del Consejo celebrado esta tarde, permiten creer que el Sr. Cánovas hizo un discurso, exponiendo la situación política con objeto de conjurar la crisis.

Madrid 16, 10'40 noche.

El Mensaje yankee

El Mensaje de Mack-Kinley, dirigido al Congreso norteamericano, no dice nada sobre los insurrectos de Cuba.

Concrétase á tratar de asuntos económicos y financieros y de la reforma de los aranceles. En él se propone la adopción de nuevas tarifas, acentuando el proteccionismo, y las cuales empezarán á regir el 1.º de Mayo próximo.

Cuba y Filipinas

Los cablegramas oficiales y particulares no dicen nada nuevo acerca de las operaciones en Filipinas.

De Cuba comunican pequeños encuentros.

Madrid 16, 11 noche.

Creta

Complícase la cuestión de Creta inspirando serios temores la agitación que reina en Macedonia.

El Sr. Silvela

Salió para Bilbao, con objeto de evacuar asuntos profesionales, el ilustre hombre público, Sr. Silvela, á quien acompaña el Sr. Dato.

La nota de las potencias

Todas las potencias han llegado á un acuerdo, cuyas principales bases son:

1.ª Dirigir una nota colectiva á Grecia exigiéndole que retire inmediatamente sus tropas de Creta.

2.ª Dar instrucciones idénticas á los almirantes para el establecimiento del bloqueo en el caso de que el gobierno de Atenas se niegue á la retirada de las expresadas tropas; y

3.ª Fijar las principales condiciones de la nueva administración cretense basada en la autonomía.

Disidencias

Un telegrama de la Canea, dice que el gobernador turco llevó su cinismo hasta el punto de nombrar comandante de la gendarmería al principal instigador de los asesinatos de cristianos en Mayo último, pero que los cónsules exigieron la destitución de dicho funcionario.

Noticias particulares de la misma procedencia afirman que no reina la mejor harmonía entre los marinos de guerra de las diferentes naciones.

Añaden que el capitán italiano Amaretti, que desempeña el cargo de comandante de la plaza ha tenido varias cuestiones con algunos oficiales ingleses.

BOLSA DE MADRID

16 Marzo 1897.

Interior	63'80
Idem (serie E.)	63'85
Idem títulos pequeños	68'00
Idem fin de mes	63'75
Idem próximo	00'00
Exterior	76'55
Idem títulos pequeños	78'00
Amortizable	76'55
Obligaciones del Tesoro	101'75
Aduanas	94'90
Cubas del 86	93'50
Cubas del 90	78'85
Río Tinto (en París)	672'00
Banco de España	393'00
Tabacalera	209'50
Banco Hipotecario 5 por 100	00'00
Idem id. 4 por 100	94'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'19
París, vista	28'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Patricio, ob. y conf., y Santa Gertrudis, vg.

Santo de mañana.—San Gabriel Arcángel y San Cirilo de Jerusalén, ob. dr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de S. Antonio. La Cofradía del Señor de la Columna, por su Titular.

Mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Continúan en la Iglesia de San Agustín los piadosos ejercicios de la Buena Muerte, que anualmente se celebran los miércoles de Cuaresma.

Las pláticas están este año á cargo del notable orador sagrado D. Leonardo Fernández Galindo.

La Venerable Esclavitud del Glorioso Patriarca Señor San José, patrono de la Santa Iglesia y Compatrono de esta ciudad, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, continúa celebrando el Setenario á su bendito protector, desde el 13 del corriente, después del toque de Oraciones, estando manifiesto su Divina Majestad, por privilegio concedido por la Santa Sede, y siendo oradores los señores siguientes:

Día 17: El Sr. Lcdo. D. José Casañas y Caraballo, presbítero.

Día 18: El Sr. D. Ramón López y Espinosa de los Monteros, presbítero.

Día 19: El Sr. D. Manuel García y Sáinz, licenciado en la Facultad de Sagrada Teología y Cura de dicha Parroquia.

El día 19, en que la Iglesia celebra la Festividad de este glorioso Santo, será la Función Principal, á las once y media de la mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. Fray Felipe González, del Orden de Predicadores.

El Jubileo Circular estará en dicha parroquia los días 18, 19, 20 y 21.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 08 y pónese á las 6 y 09.
Luna sale á las 4 y 52 t.; pónese á las 5 y 06 m.

MAREAS DE HOY

Segunda alta, á las 1 y 05 de la madrugada.
Primera baja, á las 7 y 23 de la mañana.
Primera alta, á las 1 y 25 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 42 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 85 hombres, pesetas 213,75.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 40 hombres, pesetas 82,75.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 27 con 3.592 1[2 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 19 con 1.847 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 419
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 21.
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 16 de Marzo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0 10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0 05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8: Los comediantes de antaño ó el Marqués de Benavente.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 380.

Cádiz: Jueves 18 de Marzo de 1897

LOS CUBANOS YANKÉES

Ya le tenemos en movimiento. El nuevo secretario de Estado en el ministerio de Relaciones exteriores, el jingoista mister Sherman, ha comenzado en el terreno práctico su labor contra España.

Prescindiendo en absoluto del resultado del expediente instruido en el asunto del dentista Ruiz, muerto en la cárcel de Guanabacoa por causa de enfermedad natural, ha dado curso á la reclamación de la viuda, en busca, como es consiguiente, de la indemnización de daños y perjuicios, apoyada por nuestro buen amigo Mr. Lee, y seguramente por el que le suceda en el consulado de la Habana.

Es un hecho probado hasta la saciedad, que el *ciudadano* norteamericano Ruiz no falleció por efecto de ninguna agresión violenta. Falleció porque sí, porque había sonado su hora providencial en el reloj del tiempo. Acredítalo así la certificación facultativa expedida por los médicos que practicaron la autopsia del cadáver; pruébalo la información testifical.

Pero eso no importa. Hay que continuar la política de Mr. Cleveland, produciendo molestias á España, y no es mister Sherman hombre capaz de variar, en el cargo que desempeña, las violencias antiespañolas que tan célebre le hicieron como senador.

La viuda del filibustero Ruiz será indemnizada. El Gobierno que se apresuró á indultar á Sanguily y á poner en libertad á otros, porque así lo han querido los agentes de la gran República, no ha de negarse á realizar esta nueva *obra de caridad*. Quien ha hecho lo más, no ha de regatear lo menos.

Después de todo, para eso tenemos en Washington al Sr. Dupuy de Lome. Cuando el distinguido ministro no puede evitar que en los Estados Unidos se armen expediciones para lanzarlas en auxilio de los insurrectos cubanos, bueno será que tenga materia más fácil en qué ocuparse.

En algo serio han de emplearse las Cancillerías respectivas de dos potencias que entrañablemente se estiman, y este negocio de las reclamaciones préstase como pocos al cambio de notas, en que se derrochan gallardías de lenguaje, habilidades y equilibrios encantadores, que ponen de manifiesto los talentos de los jefes de Legación. Hombres de letras son los diplomáticos, y las reclamaciones con *letras de cambio* se satisfacen.

***

Pero dejando á un lado esta cuestión de las reclamaciones de actualidad, no porque ellas no nos interesen grandemente, sino porque son de todo extremo irremediables desde el momento en que se vienen admitiendo con verdadera mansedumbre, no estará de más que nos fijemos en los propósitos que tiene el nuevo Presidente de los Estados Unidos de modificar las leyes de naturalización de extranjeros, leyes que tan gravísimos perjuicios ocasionan á España, como que sin ellas no existiría la guerra de Cuba.

A tal punto han llegado el escándalo y el abuso en la materia, que la misma prensa neoyorkina trata de corregirlos, recordando y publicando una nota que el Ministro de los Estados Unidos en Bélgica dirigía á Cleveland en su primer periodo presidencial.

Quejábase dicho ministro del escandaloso abuso cometido por innumerables extranjeros, que sin conocer el país, sin amar sus instituciones y sin la menor intención de residir en él, se hacen ciudadanos americanos para eludir deberes y responsabilidades donde quiera se hallen.

«Su ciudadanía—decía el diplomático americano residente en Bélgica—es un fraude palpable, no sólo para los Estados Unidos, sino para el país de su residencia. Algunos sólo han vivido en los Estados Unidos el tiempo suficiente para obtener sus papeles; en cuanto á otros, que los tienen, me he convencido, interrogándoles, de que no han residido en el país los cinco años necesarios, limitándose á visitarle de cuando en cuando, y aun así sin que desde la primera á la última visita hayan mediado siquiera cuatro años.»

Agrega por su cuenta el *Herald*, discurriendo muy razonadamente:

«Es preciso trazar una línea divisoria entre el ciudadano naturalizado de buena fé y el ciudadano de pacotilla, que no tiene la intención de residir en el país, sino la de valerse de la naturalización para que le sirva de capa protectora en su tierra natal, adonde regresa apenas obtenidos sus primeros papeles. Esto no sólo es un fraude para los dos Gobiernos interesados, sino una imposición que puede acarrear controversias que comprometan la paz de ambos, especialmente en épocas de explosiones de jacobinismo inflamatorio.

Es un principio reconocido que cuando un ciudadano naturalizado regresa á su propio país con la intención de residir permanentemente en él, se considera este hecho como abandono de la ciudadanía americana.

Mas cuando existe tal intento, el ciudadano de pacotilla lo oculta desde luego. Por lo que hace á ciertos estados del Norte de Alemania, se ha evitado este abuso en virtud de un tratado, el cual dispone que dos años de residencia continua en su país natal por un alemán naturalizado en los Estados Unidos, se considerarán, «prima facie,» como evidencia de su intento de abandonar la ciudadanía americana.»

Por su parte, *Las Novedades* de Nueva York, periódico que siempre se ha distinguido por sus valientes campañas en pró de la causa de España, aplaude el criterio expuesto en las columnas del *Herald*, aconsejando que se adopte un sistema parecido al que rige en Inglaterra, cuya ley de naturalización, previendo contingencias semejantes á las que suscitan cubanos y armenios, acogidos á la bandera americana para que les sirva de egida en sus aventuras, dispone sabiamente que dejarán de disfrutar la protección británica aquellos extranjeros que regresen al país de su origen y hayan obtenido su carta de naturaleza sin haber cesado de ser súbditos del susodicho país de origen.

Como se vé, el problema es de capitalísima importancia para los intereses de España en la grande Antilla, en donde el núcleo más poderoso de la insurrección se cobija al amparo de cartas de ciudadanía fácilmente adquiridas en los Estados Unidos, á las que dan mayor fuerza las cláusulas del Protocolo de 1877, redactado con evidente mala fé, y cuyas funestas consecuencias se tocan en esas listas interminables de reclamantes americanos, de nombres y apellidos españoles, que desvergonzadamente, y sin pudor, reniegan de la madre Patria á cambio de unas pesetas.

Es, pues, necesario que el Gobierno español no se duerma, y que los buenos oficios de nuestro representante en Washington se enderecen á sacar partido de ese número del programa de Mackinley, porque ahí está precisamente la fuente de nuestras desdichas, el origen de todas las rebeldías del filibusterismo cubano.

Atacando la causa, se habrá destruido el efecto. Cuando los enemigos de España no tengan á su alcance la protección que adquieren de los Estados Unidos, valiéndose de un fraude; cuando no puedan eludir la severidad de los procedimientos de la guerra, amparándose de una *ciudadanía falsificada*, y hayan de sufrir la ley del vencedor, entonces se mirarán algo más en tomar las armas contra la Patria en que nacieron. Cuando los cubanos dejen de representar el papel de yankées, serán menos osados en sus aventuras.

(De *El Día*.)

DEL EXTRANJERO

PARÍS AL VUELO

FRAC Y CORONA

Ayer y hoy.—Los soberanos que vienen.—La entrevista de Noisy le-Lec.—La Reina Victoria y el presidente Faure.—Recuerdos del tiempo viejo.—Luis Felipe, la Reina Victoria y el Duque de Montpensier.—Cómo viaja la Reina Victoria.—Como vive en Niza.—Críticas y criticones.—Lo que puede el frac y lo que sufre una corona en Madagascar.

Decididamente, el presidente Faure es un hombre afortunado. El antiguo curtidor, á fuer de hombre de tacto, ha llegado á conquistar una reputación simpática entre los monarcas, príncipes y jefes de Estado del orbe todo. El frac se ha puesto al par de la corona. La Reina Victoria, que encarna en su venerable persona la augusta majestad del Trono y el rigor no menos majestuoso de la alta alcurnia inglesa le ha tributado el aplauso final, el espaldarazo que le faltaba para considerarse aceptado por los representantes del derecho divino.

Hubo un tiempo en que los monarcas huían de la capital republicana como el pajarito huye del milano. A lo sumo llegaba á las puertas del Eliseo un excoronado como el Rey Milano de Servia, quien, al salir del palacio del Faubourg Saint Honoré, se dirigía, indefectiblemente, á un tapiz verde de los alrededores, donde muchos aguiluchos se disputaban sus ochavos.

Hoy vienen á París desde el Rey Oscar á D. Fernando de Bulgaria, y desde la Exemperatriz de Alemania á la Reina Victoria sin hablar ahora del Zar y la Zarina ni la joven zarinitza, aquí recibidos con tanto halago y esplendor.

Desde tiempos del Rey Luís Felipe nada menos, la Reina Victoria no había tenido ninguna entrevista con un jefe de Estado francés. Ni siquiera en los tiempos brillantes del segundo Imperio lograron los franceses el insigne honor de ver á la egregia princesa cambiar un saludo con «el primer francés.»

Aquella primera entrevista de la Reina Victoria con un monarca francés trajo consigo grandes consecuencias y no escasos acontecimientos.

El 2 de Septiembre de 1834 la Reina Victoria, en medio de gran pompa y regocijo desembarcó en el Treport. El viaje tenía objeto político. La Reina Victoria venía acompañada de lord Aberdeen. Luís Felipe se hizo acompañar de su célebre ministro Guizot.

Luís Felipe, acompañado del duque de Montpensier, del de Aumale y de Augusto de Sajonia Coburgo, recibió con mil agasajos, durante cinco días, en el castillo de Eu, á la entonces joven y hermosa soberana.

La Reina Victoria se declaró entusiasmada y halagada de tanto agasajo. Las mejores relaciones se establecieron desde aquel día entre la corte de Francia y la de Inglaterra. Pero estas debían durar poco. La noticia del casamiento del duque de Montpensier, personaje tan activo luego de nuestra política española, con la Infanta D.ª Luisa Fernanda, cuya muerte se llora ahora, puso término á aquellas dulces relaciones. Desde entonces la Reina Victoria solo quería de Francia el clima de Biárritz ó el de Niza, que hoy prefiere.

La reina Victoria sólo hizo excepción á su regla hallándose en territorio francés, para acudir á saludar en San Sebastián á la augusta señora que con tanta gloria regentea hoy á España, S. M. la Reina D.ª María Cristina. Los que asistimos á ese acontecimiento recordamos con júbilo aquel acto, que si fué tributo de respeto á la venerada soberana de Inglaterra, fué también tributo de justa admiración á nuestra Patria.

***

La reina Victoria viaja siempre que viene al continente, en un tren especial construido según disposiciones por ella adoptadas, y que, invariablemente, queda en depósito en un gran almacén de la estación del Mediodía en Bruselas.

El tren completo ha costado muy cerca de 500,000 francos, y ha sido construido en Inglaterra.

A la reina Victoria no le gusta viajar con rapidez. Del propio modo que el czar, solo autoriza una marcha de 35 á 40 kilómetros por hora, á lo sumo.

Cuando viaja le acompañan 40 criados, y no se separa de sus dos famosos escoceses y los birmanos de su guardia.

El tren es, más que lujoso, «confortable». Pero aunque sus ejes son de los mejores que han producido Sheffield y Birmingham, la verdad es que S. M. no tolera que se le sirva el almuerzo ó la comida durante la marcha del tren. Y no es raro que escoja para esta detención en algún apeadero insignificante, con lo que logra evitarse el enojo de ver la multitud curiosa.

De Cherburgo, adonde desembarcó, hasta Niza, la reina Victoria emplea merced á la marcha que lleva el convoy, ¡cerca de dos días!

En Niza acostumbra la soberana de Inglaterra permanecer mes y medio á lo sumo. Su distracción allí, ya se sabe, es pasear en el parque del hotel en que vive —este año ha arrendado por completo el *Regina Palace*, que pertenece á la Compañía de Coches-camas—guiando ella misma, seguida de sus fieles ayudas, un cochecillo que arrastra un lindo borriquito.

La reina habló con el presidente Faure en la entrevista de Noisy le Lec, del encanto que le produce venir á Francia y vivir á orillas del mar azul que se extiende desde Tolón á Génova.

Su entrevista con el jefe de la República fué breve y seria. Ninguna manifestación política traía envuelto este acto de mera cortesía que se tributaban dos jefes de un Estado vecino. Los que de todo critican, muestran al presidente Faure muy oscurecido ante la natural majestad con que la reina Victoria despidió al ilustre repúblico. Y no falta periódico—poco afecto á la República ¡es claro!—que refiera que el cuadro que ofrecía el andén de la estación de Noisy le Lec en el momento de arrancar el tren, fué por demás instructivo. A juicio de aquellos diarios, no podrá nunca llegar el frac allí donde, por símbolo grandioso, alcanza y sintetiza la Corona.

***

Y, sin embargo, en el mismo momento y á la misma hora en que un jefe de Estado con gorro frigio saludaba en una pequeña estación cercana de París á la Soberana de otra gran nación, el telégrafo comunicaba la destitución y el destierro de la reina de Madagascar.

El general Galliéni, menos paciente que el gobernador Laroche, ha echado á rodar, en un abrir y cerrar de ojos, el trono de la reina hova.

Que una soberana, siquiera sea de la isla de Madagascar, y que además es fea y ridícula, se permita, á fines del siglo XIX, bañarse á presencia de embajadores y funcionarios en determinadas épocas del año, ni más ni menos que la hermosa María de Padilla lo hacía ante los cortesanos de Sevilla no es cosa que puede tolerar con paciencia un rudo soldado.

En el caso actual, el frac, ayudado por la espada, ha sido soberano.

LUIS DELATTE.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Con unas letras muy gordas publica ayer nuestro colega *La Dinastía*, el informe de la Presidencia de la Diputación, referente á las bases de arreglo de la beneficencia provincial.

Documento extenso, en el cual se refutan los cargos hechos al proyecto por la minoría liberal, solo en una parte encontramos deficiente ese informe; en lo que se refiere á las economías, que no las puntualiza y detalla de modo claro y concreto.

En la parte legal parece más fuerte y más sólida la argumentación del informe, en el cual se citan leyes y Reglamentos á porrillo, los cuales no hemos de entrar á comprobar, puesto que sería tarea árdua para la cual no disponemos de tiempo suficiente.

Creemos que el informe del Sr. Calderón, que como letrado está obligado á conocer la jurisprudencia será una obra meditada, y por tanto consignamos con gusto, que ante ese documento desaparecen los reparos que á nosotros pudiera ofrecernos el proyecto, pues suponemos que en el informe de la Presidencia no se citarán las leyes por capricho.

La reforma del Sr. Calderón resulta para nosotros cada día más simpática, como resulta también para la mayoría de la opinión imparcial, que puede juzgar sin apasionamiento esta cuestión.

Cuanto se diga en contrario, serán exageraciones más ó menos hábiles de los que se oponen al proyecto, pero nunca la argumentación que convenza á todos, de que deben subsistir necesariamente altas protecciones concedidas al amparo de los fondos de la beneficencia provincial.

***

Ayer ví un grupo curiosísimo, propio para una instantánea y digno, como dijo el poeta, de «esculpirse en mármoles, fundirse en bronces y pintarse en tablas.»

Iba yo camino del Gobierno civil en busca de impresiones; caía una lluvia menuda como granos de arena, y apretando el paso, desemboqué en la calle de Isaac Peral.

Cobijados bajo el paraguas del *aborto* de diputado por el Puerto, Sr. Girón Severini, manoteaban sin cesar *la Coja*, el célebre alcalde portuense y otro señor á quien no conocí porque *se tapaba*, como dicen los revisteros taurinos cuando hablan de toros mal intencionados.

Contemplaba yo el grupo con cierta satisfacción, cuando de pronto sentí una palmada en el hombro, que me sacó de mi apoteosis.

—¿Qué mira usted, amigo Frégoli?—me dijo un amigo.

Y yó, que me disponía á contestar, me ví interrumpido por un ademán de mi interlocutor, que me decía señalando al grupo:

—Maquinan, maquinan, amigo Frégoli.

¡Dios mío, pensé yo, si irá á pedirle Girón dinero al Ayuntamiento del Puerto para las obras del Instituto!

***

Ayer se ha recibido en la Delegación de Hacienda, la orden comunicando el nombramiento del Sr. Barbosa, funcionario que ha venido prestando sus servicios en la Dirección general del Tesoro público, para girar una visita de inspección á la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Con este motivo dícese que se practicará una liquidación extraordinaria á los Agentes Ejecutivos por la anunciada visita, que ha tenido el privilegio de descomponer las fisonomías de algunos empleados de hacienda que ayer empezaron á presentar síntomas de horrible dolencia.

No existe ahora como existió otras veces en Tesorería, una camarilla de empleados que todo lo disponían á su antojo. Afortunadamente el Sr. Sáinz es un funcionario honrado y correcto, que dentro de su misión y de su deber facilita al público su derecho, pero esto no obsta para que á espaldas suyas existan ciertas afinidades entre empleados y agentes, las cuales tal vez señale el lápiz rojo del señor Barbosa.

Esto es lo que la opinión desea, y créalo el nuevo visitador; cuando el público vea salir de aquella oficina á los funcionarios que la opinión viene señalando con el dedo desde hace tiempo, se habrá dado un gran paso en el camino de la desinfección de la Tesorería de Hacienda.

***

La Dinastía, que se ha vuelto de poco tiempo á esta parte deferentísima con nosotros, dice en su número de ayer, que ha trasladado al Sr. Bohórquez nuestro ruego referente á que se active la tramitación del expediente que tiene encomendado en averiguación del paradero de unas pesetas extraviadas en el camino de Cádiz á Jerez en la época en que era presidente de la Diputación el Sr. Giles.

¡Gracias, colega! pero nosotros seguimos creyendo que si ese expediente se hubiera confiado al Sr. Jiménez de Cisneros, estaría terminado á estas horas.

Porque cuidado que en cuatro meses hay tiempo más que suficiente para poner en claro *cuestiones de cierta naturaleza*.

Por lo demás, no es extraño que *La Dinastía* hablára antes ayer con el Sr. Bohórquez, que vino, según se dice, acompañado del Sr. Peñalver, con objeto de reconocer la jefatura del Sr. Viesca, al cual ofrecieron, prosternados, incienso y mirra *serranos*.

Y á propósito del elocuente Sr. de Peñalver, allá va una historia que apropósito de la Alcaldía de Algodonales hemos oido referir.

(La escena pasa en Algodonales y en casa de Francisco de Paula)

Personajes: D. Basilio *el Obeso*, Francisco de Paula y Antonio Pérez, (no el secretario de Felipe II.)

Francisco de Paula: Aquí tienes á don Basilio. Antonio, arregla lo que tengas que arreglar.

D. Basilio (con voz muy atiplada): Tu harás lo que yo te mande, vendré todas las semanas, y si nó, te entiendes con Fernando Jiménez que es buen amigo.

Antonio Pérez: Sí señor.

D. Basilio (jadeante): Bueno, pues si es así, tendrás vara para tiempo; si nó, ya sabes te vas á tu casa y á cuidar del pegujal, que es lo que conviene.

Antonio Pérez: Sí señor.

D. Basilio (olímpico): Ahora vete á Cádiz y dile á D. Manuel Calderón, que no gire más letritas, que aquí lo que hay es mucha hambre.

Antonio Pérez: Sí señor.

Y aquí acabó el sainete, perdonar sus muchos yerros.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

80 rebeldes muertos

Combates en el Camagüey.—Otros encuentros

Habana 15.

Capitán general á ministro Guerra:

Con noticias de que el titulado gobierno insurrecto se encontraba en San Jerónimo, el día 4 salió de Puerto Príncipe el general Jiménez Castellanos, sosteniendo combates el día 4 en los Claveles, el día 5 en Sabana Caobal, el día 6 en La Larga, el día 7 en los montes de Consuelo y el día 8 en la finca Poscayo, desalojando en todos ellos al enemigo, que se batía siempre oculto en los linderos de los montes; causándole muchas bajas, entre ellas 47 muertos, y persiguiéndole por la manigua.

Por nuestra parte tuvimos teniente de milicias Juan Rojas y seis de tropa muertos; teniente de Tarragona Esteban Repetiz López, teniente del provisional de Puerto Rico Manuel Suárez García, teniente de caballería de Hernán Cortés Manuel Fajardo y 29 de tropa, heridos.

Regimiento del Príncipe, en reconocimientos verificados el día 12, batió una partida en Lomas Altas, causándole cinco muertos.

Batallón de Arapiles batió un grupo insurrecto el día 12 en Santa Rita y le hizo un muerto, y el día 13 volvió á batirle en Potrerillo, cogiéndole dos muertos.

En reconocimientos practicados en Matanzas tuvo el enemigo dos muertos.

Batallón de San Quintín batió en Paila Baracoa (Habana) la partida de Baldomero Acosta, causándole siete muertos, y se cree que resultó herido el cabecilla; de la columna hubo tres heridos.

Fuerzas del provisional de Cuba batieron un grupo rebelde en San Roque, causándole dos muertos.

Batallón de Toledo, en reconocimientos por Santa Rosalía (Pinar), batió grupo Federico Núñez, cogiendo cuatro muertos; de la columna un oficial y cuatro de tropa heridos.

Fuerzas locales de Candelaria, en reconocimientos por Miracielos, hicieron tres muertos.

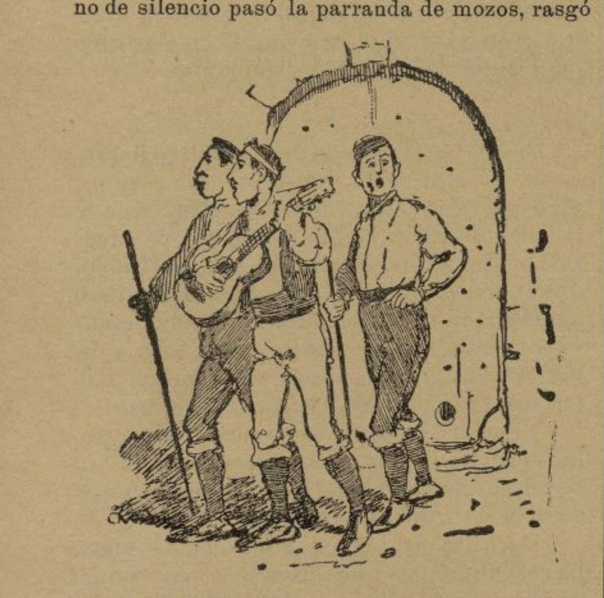
Batallón Baleares, reconociendo su zona, hizo cinco muertos, uno de ellos titulado teniente.

Presentados, nueve.— *Weyler*.

SIN POLÍTICA

LA COPLA QUERIDA

En aquel instante el fiel de fechos pasaba la lengua á la goma de un papelillo de fumar, concluído de liar un pitillo; el síndico y el albeitar empinaban sus vasos, y el estanquero, apurado el suyo, se limpiaba con la mano izquierda, pues era manco. Hallábanse solos en el cafetín taberna del pueblo; todo el mundo se había retirado ya á dormir y la torre de la iglesia acaba de tocar á la queda. Y precisamente en este interregno de silencio pasó la parranda de mozos, rasgó



los aires el rítmico rumor de guitarras y bandurrias y se oyó en la tranquila noche una voz varonil que cantaba:

«La Virgen del Pilar, dicen
»que no quiere ser mambisa,
»que quiere ser capitana
»de nuestra tropa de línea.»

El estanquero palideció al escuchar el cantar, y pegando un puñetazo en la mesa, exclamó, encarándose con sus compañeros de tertulia:

—¡Recontra! ¡Pues si esa es mi copla! No la oía qué sé yo los años que hace. ¿Quién es el que la ha cantado?

—Melchor, el hijo del tío Lucas—repuso el fiel de fechos—que ha vuelto por inútil de Cuba, mientras usted ha estado en la ciudad á arreglar esos asuntos en la Delegación de Hacienda.

—¿Ese es el que servía en un batallón de cazadores?

—El mismo.

El estanquero se había quedado meditabundo y como embargado por una honda emoción. Indudablemente aquel cantar, brotado en la noche y repercutido en el silencio de la taberna, evocaba en su memoria algún doloroso recuerdo.

—¡Siguen cantando la copla—murmuraba—á pesar de los años que han transcurrido! ¡Parece mentira!

Sus camaradas hubieron de extrañar la repentina tristeza del estanquero, y alguno de ellos le preguntó admirado:

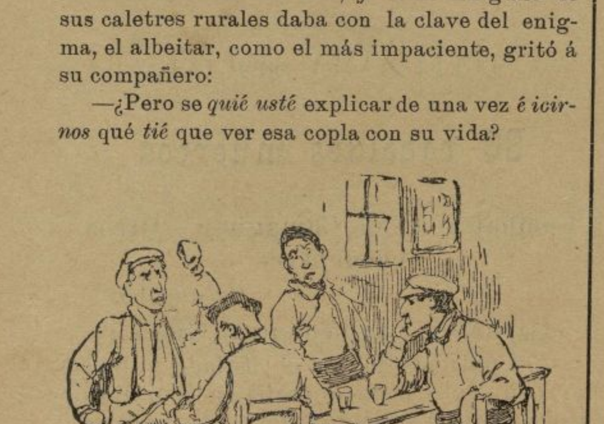
—¿Qué bicho le ha picao á usted de repente, tío Macario?

El estanquero no contestó al pronto. Escuchaba con atención los ecos de la parranda que se alejaba. Y luego replicó algo trémulo:

—Es que á esa copla que acaban *ustés* de oir, es decir, á esa nó, á otra igual, le debo yo el hablar ahora con *ustés*, y el que nos hayamos *podío* beber juntos un jarro de vino.

La noticiota hizo abrir un palmo de boca á los restantes contertulios, y como ninguno de sus caletres rurales daba con la clave del enigma, el albeitar, como el más impaciente, gritó á su compañero:

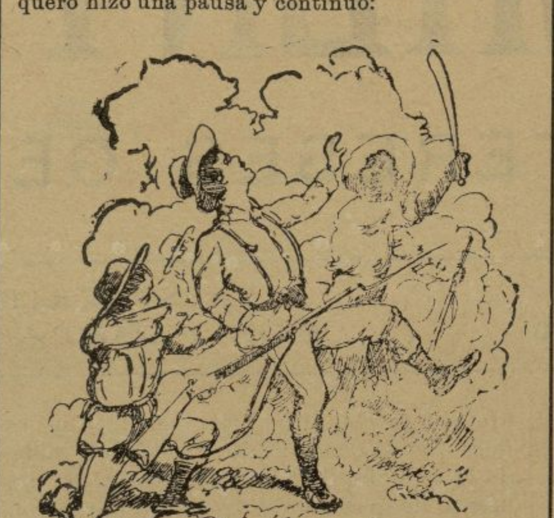
—¿Pero se *quié usté* explicar de una vez *é icirnos* qué *tié* que ver esa copla con su vida?



El estanquero bebióse otro vaso como para hacer ánimos, y paladeando el vino, castañeteando la lengua y limpiándose la boca con la manga del chaquetón, empezó:

—*Pus* van *ustés* á saberlo ahora *mesmo*. Con que mucha oreja. ¡*Y ná*! Que ha muchos años cuando la otra guerra, estaba yo por allá *inscribío* en un batallón de línea de los que más batieron el cobre á los insurrectos. ¿Se acuerdan *ustés* de un tal Céspedes, que era el cabecilla más terrible entonces?; Como que los mandaba á *toos* y era el generalísimo! *Pus* yo iba en la *coluna* que le perseguía. ¡Vaya una manera de andar y vaya una de tiros! Teníamos acción un día sí y otro también. Como ahora. Los *soldaos* nuestros han *sío* siempre los *mesmos*. *Sufríos* y más valientes que el Cid Campeador. Una vez.... ¡Esa sí que fué gorda....!

Adivinábase el punto culminante de aquella narración, bárbara y ruda en la forma, pero llena de hermosa sinceridad en el fondo. El estanquero hizo una pausa y continuó:



—Un día, cuando menos lo esperábamos, ¡catapúm! nos encontramos los dos mil hombres de la *coluna* entre tres ó cuatro *partías*, que entre *toas* sumaban muy á gusto ocho mil insurrectos No hubo más remedio que batirse en retirada. Nos defendimos como lobos y se retrocedió paso á paso, disputando á palmos el terreno. Cayeron muchos de los nuestros. De pronto me alcanza á mí una *cuchillá* y un tiro. La *cuchillá* me cortó el brazo, el tiro fué en la cabeza. Caí sin *sentío* y allí quedé *tendío* en el suelo.

Cuando volví en mí estaba amaneciendo. Debí pasar la noche al raso. Me dolía *too* el cuerpo y me zumbaban los oídos que *paecía* que estaban *drento* de una colmena. Pero vivía. Probé á levantarme. ¡Que si quieres! Pude incorporarme un poco *ná* más. Tenía la sangre *coagulá* en la cara y no me corría. De pronto oigo á lo lejos un pataleo *mu* grande y me veo una nube de polvo. Se me pusieron los pelos de punta. Si eran insurrectos estaba *perdío* sin remedio porque *arremataban* los heridos que se encontraban.

Aunque no estaba *pa* pensar; me puse á calcular si serían ó no, y mientras se fueron acercando. Por la dirección que traían me calculé que eran. Intenté echarme á un *lao*, esconderme entre las piteras. ¡Imposible! ¡Y ya estaban encima! El miedo me hizo casi volver á perder el *sentío*. Empecé á rezar y á pensar en mi madre. Llegó la vanguardia y se detuvo al encontrarnos. ¡Ahora nos matan! me dije. Y de pronto oigo esa copla, que yo también sabía y que cantaba todo el ejército y que está *remedá* de la aragonesa. ¡Eran españoles! ¡Eran nuestros soldados que enterraron los muertos y nos recogieron á los heridos, llevándonos al hospital de la ciudad más próxima. Mil años que viva les juro á *ustés* que no dejaré de acordarme de aquel día.



El estanquero guardó silencio y los demás contertulios callaron. Y aquel concluyó:

—Perdí un brazo, pero escapé con el pellejo ¿Conque les *paece* á *ustés* que yo puedo dejar de querer á esa copla?

Alfonso Pérez Nieva.

(Prohibida la reproducción)

* * *

LAS DOS ESCULTURAS

Tuvo un artista genial
una vez, la chifladura
de hacer de oro una escultura,
y otra de alcornoque, igual.
Vióse después precisado
á emprender un largo viaje,
y llevó entre su equipaje
las dos obras que he citado.
Mas quiso su mala suerte
que, estando yá en alta mar,
hizo al buque naufragar
una tempestad tan fuerte,
que, con las velas rasgadas
y el timón casi deshecho,
fué el pobre barco maltrecho
por las olas encrespadas.
El corcho, sin más tardar,
por ser corcho salió á flote,
pero, el oro, con el bote,
se hundió en el fondo del mar.
Y yo, buscando enseguida
la moraleja del cuento,
dije, y creo que no miento:
que en el mar de nuestra vida
pasa á los hombres lo mismo:
los de corcho sobresalen,
y en cambio ¡cuántos que valen
van al fondo del abismo!

M. Lassa.

DESDE LOS BARRIOS

Sr. Director de El Renacimiento

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Como estamos en el siglo que llaman de las luces, no debiera sorprendernos cosa alguna, siquiera sea contraria á lo legislado; porque echando un reboso ó remiendo á la cosa, queda lista y... *mutis*. Así ha ocurrido con la R. O. tan deseada, en que la lógica ha quedado entre bastidores.

Se intentó girar una visita á este Ayuntamiento, sin fundamento administrativo, y solo por satisfacer fines mezquinos y expeculativos del *sugeto* que la provocara, y se le nombra visitador, sin tener en cuenta si sabe ó no leer y escribir medianamente, como cualquier carbonero, y si la Administración se come con cuchara ó tenedor; si es enemigo declarado de las personas que honradamente administran, y solo por que lo son; si está ligado ó interesado con *Consumeros* deudores por más de 12.000 pesetas ó con Alcaldes y Depositarios que por ocultación de valores y documentos se encuentran empapelados; y menos si se ha impetrado la autorización prévia.

En este venturoso país todo se hace sin reparar en barras; que por algo nos envídian los antillanos. Porque la verdad, podremos tener la administración que nos merecemos, pero en cambio nos cuesta bien cara y pagada con preferencia, no sé si de acuerdo con lo preceptuado.

Fué á Madrid un lío de papeles con el *apodo* de expediente, que por no encontrarle pies ni cabeza lo devolvieron, por que, *¡apenas si le faltaba algo!*; pero ahora sabemos como nuevo punto de derecho, que lo mismo vale obtener una autorización que tomársela; el cual principio podrá aplicarse á todos los actos de la vida según esa jurisprudencia; y que la prescripción legal de oir previamente á los interesados en todo expediente y con cualquier motivo, porque implica la notificación de lo que en su contra resulte, parece ser cosa ya en desuso por antigua; y así veremos prescindir en lo sucesivo de la notificación del débito en el procedimiento de apremio hasta la venta de lo embargado inclusive, como ir cualquiera á presidio sin tomarle declaración antes de sentenciarlo. ¡Bien por el ingenio y la moral!

Pero hay además una sandez de marca mayor. A los que se ven atropellados en sus derechos y recurren en queja á la superioridad, se les castiga merecidamente, porque en ese documento no desvanecieron los cargos; siendo así que la falta de cumplimiento de ese requisito previo de conocerlos, los obligó á recurrir.

En suma; ¿nó hubiera sido más breve decir la verdad de la cosa, que andar con tanta torpeza para llegar al fin apetecido?

La sola presentación de algunos números de El Renacimiento bastó para resolver el asunto; de suerte, que á usted, Sr. Director y á mí nos achacaron el muerto, por el hecho de publicar actos que merecen censura y aclaraciones precisas para evitar el extravío de la opinión; motivo suficiente para hacer afirmaciones respecto á los defendidos en extricta justicia, tan falsas en el fondo como negra debe ser la conciencia de su autor, que la considerará obra meritoria en sumo grado y muy en harmonía con las penitencias del tiempo cuaresmal.

El Corresponsal.

13 de Marzo 1897.

NOTAS DE MARRAKESH

Las expediciones enviadas al Sus no tardarán en regresar á esta capital. Sus jefes han cobrado todos los impuestos devengados en esa rica provincia.

El Gran Sherif Mezauni, que hace poco salió de esta corte vá con la misión de dar incremento á las transacciones del nuevo puerto de Cabo Juby. Su influencia es muy grande en esa comarca, y por este motivo le ha regalado el gobierno varias propiedades y veinte mil duros en efectivo.

Hace ya mucho tiempo que los europeos solicitaron del gobierno terreno para un cementerio, y como parece ser que ahora le ha sido concedido, la fanática morisma está propalando las más absurdas versiones, con objeto de crear una atmósfera de animosidad contra los europeos.

Varios Sherifes han llegado á decir que 600 europeos se proponen residir en esta capital y que el gobierno lo consentirá con gravísimos perjuicios para los moros.

El Sultán está ensayando un nuevo tipo de monedas de cobre, semejante al europeo, cuyo valor será el siguiente: Piezas de 2 onzas, de 1, de media, de un cuarto y de un octavo. No se sabe en qué fecha empezará la circulación de la nueva moneda.

La miseria cunde por todas partes en esta provincia y los ánimos están excitadísimos.

No se sabe cuáles serán las consecuencias, pero es seguro que no han de ser buenas.

El Tesoro imperial y el privado lo absorven todo.

Todos los gobernadores han recibido órdenes terminantes de presentarse en la corte con grandes sumas, y el que falte á esta disposición ya sabe el fin que le espera, pues los subterráneos del «Mesbah» están dispuestos para recibirlos.

Asegúrase que muchos gobernadores serán reducidos á prisión en esta visita á la corte.

Empiezan á sentirse los efectos de la falta de lluvias. La langosta ha devastado los campos en la rica provincia de Shiadma.

Han llegado varios de los gobernadores llamados para asistir á la recepción oficial que se verifica en la pascua del Ramadán.

El Gran Visir ha estado gravemente enfermo con dolores reumáticos, pero raro ha sido el día que no ha estado en el M'hagzen. Sus grandes ocupaciones no le permiten un solo momento de reposo.

Ni los europeos ni los indígenas han podido cobrar aún las muchas reclamaciones que hay pendientes por deudas en la corte.

Se nota una gran paralización en el comercio. Hay grandes existencias de géneros desde hace seis meses, pero no hay quien emplee un duro en este período de paralización.

No se ve dinero por ninguna parte y con este motivo se pueden obtener muchos artículos á un doce y un quince por ciento más barato que en fábrica.

Empieza á hablarse en la corte de la próxima llegada de la embajada española á ésta capital.

El Corresponsal.

NOTAS DEL DIA

En el Ateneo sevillano ha dado anteanoche una notable conferencia desarrollando el tema «Antropología criminal» nuestro querido amigo el joven y distinguido letrado Sr. Arráez.

D. José Joaquín Arráez es de los ateneistas más laboriosos y distinguidos. Lo demuestran sus trabajos en diversos cursos. Ha tomado parte en diferentes discusiones habidas en aquel Centro, acerca de materias de Jurisprudencia ó de Historia, y numerosas veces ha ocupado la tribuna como conferenciante. En toda ocasión el ilustrado abogado ha sido oido con mucho gusto, y de sus disertaciones se ha aprendido siempre. Esto no obstante, el Sr. Arráez tiene predilección especialísima, por las cuestiones referentes á materia de derecho penal. Consagrado al estudio de la escuela positiva, posee profundos conocimientos en este linaje de asuntos. Su autoridad en ellos, es reconocida justamente por todos.

Hace tiempo dimos cuenta á nuestros lectores, del último trabajo del Sr. Arráez en el Ateneo. Fué una conferencia acerca de *El delito anarquista*, tan interesante como todas las de su autor.

Ayer explicó la lección primera de un curso breve de *Antropología criminal*. La titulada «Estado actual de las ciencias penales.»

Determinó la importancia que á este género de investigaciones corresponde; para cuya demostración fijaba el estado de las ciencias penales hoy en día, y el problema que toca resolver á la ciencia objeto de nuestros estudios.

La lección explicada anoche puede calificarse, por tanto, de preliminar.

El elocuente orador, expuso, en primer término, la historia de Antropología criminal nacida de múltiples observaciones sueltas que sistematizó Lombroso, y que hoy han logrado preocupar á muchos y muy privilegiados talentos de Italia y otras naciones.

Las investigaciones de la Escuela positiva en Derecho Penal, alcanzan en el día un inusitado interés; y de aquí, el encarnizamiento con que se las refuta, las más de las veces, por quienes ni aun siquiera se han tomado la molestia de leerlas en sus partidarios y expositores.

Refirió, á propósito de esto, el caso, presenciado por él, de la crítica de un libro publicado algunos años más tarde, y que el impugnador lo conocía solo por las notas de una Revísta en que se hablaba de trabajos en preparación.

Este interés que va despertando la Antropología criminal se debe á la necesídad que hoy tienen las ciencias penales de constituir trabajos armónicos.

En la delincuencia, además del aspecto jurídico que se ofrece y á que corresponde el derecho Penal, hay que preocuparse del carácter social y biológico. Para esto nacen la Sociología y Antropología criminales.

Las funciones de estas ciencias no deben entenderse en modo alguno como contradictorias, sino complementarias.

Y para dejar sentadas las conclusiones dichas, el señor Arráez determinó el proceso evolutivo del derecho Penal, examinando sus tendencias y significación antes de Beccaria, en la dirección que este autor significa y en la nueva fase.

Al concluir, fué muy aplaudido.

Reciba el Sr. Arráez nuestra más cordial enhorabuena por su brillante trabajo.

El hermoso templo de San Francisco se vé muy concurrido de fieles de ambos sexos con motivo de las conferencias espirituales que vienen celebrándose de día y al oscurecer, bajo la dirección del sabio misionero R. P. Fray Gerardo Noya.

Este elocuente predicador viene precedido de justa fama, y ya en otros años se ha encargado de estos piadosos ejercicios, con gran aprovechamiento para las almas cristianas.

Mañana, festividad de San José, tendrá lugar en Sevilla el enlace de la señorita María Teresa Benjumea con D. Luis Salvador.

Pasa breve temporada en ésta, hospedándose en el Hotel de Cádiz, el Sr. Marqués de Peñaflor.

Este señor es hijo del Duque de Béjar, y está casado con una hija del difunto Conde de la Patilla.

Viene acompañado del Sr. Jaraba, con objeto de practicar las pruebas necesarias para el ingreso en la Orden de Montesa del Marqués de la Candelaria de Yarayabo, hijo político del Conde de Reparaz, hermano del Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

En breve llegará á esta, la distinguida familia del general de ingenieros navales Sr. Estrada, que viene á desempeñar el cargo vacante en el Arsenal de la Carraca, en sustitución del Sr. Berro.

Se encuentra atacada de la *grippe* la respetable Sra. Viuda de la Viesca.

Mañana toma el hábito de religiosa en Sevilla, la Srta. Juana Montes de Oca y Cervera.

Según noticias de Madrid, contraerá matrimonio en el mes de Abril próximo, la distinguida Srta. Soledad Pavía y Baamonde, hija del difunto general de la Armada, Sr. Pavía, con el joven abogado, oficial de la Secretaría del Ministerio de Gracia y Justicia Sr. Fabié, hijo del conocido hombre público que ejerce en la actualidad el cargo de Presidente del Consejo de Estado.

Fl sábado marcha al extranjero, el señor D. Augusto Conte.

Se encuentra completamente restablecido, el Excmo Sr. Duque de Nájera.

En el *express* del sábado sale para Madrid, con el objeto de acompañar hasta esta ciudad á su señora esposa.

Han marchado ayer á Jerez, los señores de Jácome (D. Juan).

Ha pasado el día de ayer en San Fernando, la Sra. de D. Ramón Carranza con su pequeño hijo José León.

El próximo miércoles 24 á las once y media de la mañana, la Comunidad del Rebaño de la Porciuncula, dedica solemne función al Beato Fray Diego de Cádiz.

El sermón está á cargo del elocuente orador Sr. Medina, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Se cantará la misa en *Sol menor*, del maestro Prado, actuando una escogida orquesta.

En el día de ayer falleció en esta ciudad el Sr. D. Ernesto Gonzalez, Presidente de la Academia provincial de Bellas Artes y Director de la Escuela oficial del ramo.

Nuestro pésame á la familia del finado.

Mañana en que la Iglesia celebra la festividad de San José, predicará en la Catedral el canónigo penitenciario don Manuel Cerero y Soler.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en ésta, á nuestro estimado amigo y correligionario D. José González Arjona, presidente del Comité silvelista de Rota.

Llega hoy, procedente del Puerto de Santa María, el joven D. Alvaro Picardo y Gómez.

Celebran mañana sus días:

Las Sras. D.ª Josefa Inda de Arámburu, D.ª Josefa Gómez Arámburu de Carranza, Sra. Viuda de Alcón, D.ª Josefa de M. Barbadillo de Arrigunaga, D.ª Josefa Dueñas de Baylleres, Sra. Viuda de Dorronzoro, D.ª Josefa Beyens de Viniegra, Condesa de Villamar, Sra. Viuda de Villamar, D.ª Josefa Pardo de Figueroa, viuda de Hidalgo, D.ª Josefa Roldán, viuda de Pujol, D.ª Josefa Villasante, viuda de Rubín de Celis, D.ª Josefa Fernández de Haro, D.ª Josefa Labarrieta de Gil, D.ª Josefa Jiménez de la Isla y señoritas Josefa Duarte y Lacave, Josefa Brunet, Josefa Calderón, Josefa Genovés, Josefa Sobrino, Josefa Montaner y Josefa Lletjós.

Sres. D. José Arámburu y Fernández, D. José Arámburu é Inda, D. José Alcolea y Tejera, D. José J. Agudo, D. José Alcain, D. José Abarzuza, D. José María Arroyo, D. José Acosta, D. José Alvarez Cepero, D. José Anievas, D. José Arbolí, D. José Ariño, D. José de Asprer, D. José Bóo, D. José Bedoya, D. José María Bonelo, D. José Barrera, D. José Beca, D. José Benjumeda, D. José A. Bensusan, D. José Blandino, D. José Bustamante, Excmo. Sr. Capitán General del Departamento D. José María Carranza, D. José Cano y Fuentes, D. José Cala y González, D. José L. de la Cuesta, D. José M. Castan, D. José Capote Barea, don José Cano y Benítez, D. José Carranza, D. José Cervera, D. José María Clavero, D. José del Corripio, D. José Crespo, don José Cruz y Galán, D. José María Cabrera, D. José Díaz Brau, D. José María Domínguez, D. José Díaz de Bustamante, D. José Domenech Romero, D. José Luis Díez, D. José Derio, D. José María de Dios, D. José Manuel Enrile, D. José Engo, D. José M. Escassi, D. José Estrugo, D. José María Falla, D. José Fernández Quijano, D. José Ferro, D. José María Franco, D. José Gómez Gutiérrez, D. José Guerra Arroyo, D. José María González Arjona, D. José Galtier, D. José Gallardo y Benítez, D. José Esteban Gómez, D. José Gaona de los Reyes, D. José García Agulló, D. José García y Ramos, don José C. Gordón, D. José Gómez Velasco, D. José Hors, D. José Henríquez Brito, D. José Hoyos, D. José Ibáñez, D. José Jiménez Mena, D. José Jiménez Guerrero, D. José María Jaime, D. José Luis Lacave, D. José Leña Rendón, D. José Leal, D. José María León y Domínguez, Excmo. Sr. D. José Moreno de Mora, don José Moreno Ortega, D. José Mendaro Marqués de Casa Mendaro, D. José Mora Marqués de Tamarón, D. José María Martel, D. José Marenco Gualter, D. José Mier y Terán, D. José Montequín, D. José Máyoz, D. José Márquez Grosso, don José Márquez Navarro, D. José Molet, D. José Robles, D. José María Núñez, don José Ortega Morejón, D. José María Oliva, D. José R. Pacheco, D. José Ponce de León, D. José Pérez Cuadrado, D. José Pérez, D. José Peñalver, D. José Palomino, D. José Perez Lazaga, D. José Reymundo, D. José María Ríos, D. José Retortillo Conde de Torres, D. José Rubio y Argüelles, D. José Rubio y Sibello, D. José Romero y Romero, D. José de Rivas, D. José Luis Rodríguez Guerra, D. José Ruiz Barreto, D. José Sobrino, D. José María Salazar, D. José Sahagún, D. José María Salas, D. José Sánchez Lamadrid, D. José Sánchez Calvo, D. José Troya Lovillo, D. José R. de Torres, Excmo. Sr. D. José de la Viesca Marqués de Santo Domingo, D. José C. de la Viesca y Pikman, D. José L. de la Viesca, D. José de Vea-Murguía, D. José Isorna, D. José Zulueta y Neuman, D. José Zurita y Rubio y D. José de Zildúa y los jóvenes D. José León Carranza y Gómez y D. José Jiménez Mena (hijo).

Les deseamos felicidades.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá*, llegó el lunes 15 á Habana.

El *Alfonso XIII*, salió el lunes 15 de Veracruz para Habana.

El *Montevideo*, salió el martes 16 de Coruña para Vigo.

Maestra.—Ha sido nombrada en propiedad maestra de la escuela de niñas de Conil, D.ª M.ª de la Paz Ortega.

Desestimada.—Por el Ministerio de Fomento ha sido negada á la Diputación de Cádiz la autorización que había solicitado para establecer una clase de Elemento de derecho en el Instituto provincial.

Consumos.—La Alcaldía de Bornos anuncia la subasta para el arriendo á venta libre de los derechos de consumos, durante el próximo ejercicio de 1897-98 y al tipo de 42.352 pesetas 42 céntimos.

La Difteria.—El Subdelegado de Medicina de Arcos, remite á este gobierno tres certificaciones relativas á casos de difterias ocurridos en Villamartín.

Servicios de la Guardia civil.—La de San Fernando detuvo á un individuo reclamado por las autoridades.

Restablecido.—Ayer ha empezado á prestar de nuevo sus servicios completamente restablecido, el inspector de orden público Sr. Borrell, agredido noches pasadas por el guardia Sierra.

Función religiosa.—Costeada por el Centro Obrero de la Compañía Trasatlántica, se celebrará en la Parróquia del Sagrario una solemne fiesta al Patriarca S. José, el viernes 19 á las once y media de la mañana, cuyo panegírico está á cargo del Sr. Dr. D. Félix Soto y Mancera, Canónigo Doctoral.

Al acto concurrirán los altos empleados de la Compañía como asímismo los tripulates de los vapores de la misma surtos en este puerto y operarios del Dique, disponiéndose una escogida orquesta para dar mayor explendor á esta fiesta religiosa.

Talleres.—Los Sres. Mexia Hermanos han trasladado el taller de joyería que tenían instalado en el piso alto de su establecimiento de la calle Ancha número 17, á la calle de la Verónica esquina á la de Columela.

Hemos visitado el bonito establecimiento que se abre hoy al público y tenido el gusto de admirar los trabajos que en él se hacen, que demuestran los adelantos que en esta clase de industria han llegado á conseguir los señores Mexía.

Deseamos muchas prosperidades á nuestros buenos amigos que por su trabajo y constancia se hacen acreedores al favor del público.

Remesa.—Ayer quedaron embarcadas á bordo del vapor *Rabat*, que las conducirá á Ceuta, 220.000 pesetas que se envian para las atenciones de aquella plaza.

De dichos fondos va encargado el empleado de esta Tesorería de Hacienda, don Horacio Gutiérrez.

Citación.—Por esta comandancia de Marina, se cita para que se presente en la misma con objeto de enterarse de cierto particular que le interesa, á la Sra. doña Antonia Díaz, viuda del contador de navío D. Servando Llull.

Las escalas del muelle.—En la mañana de ayer quedaron limpias las escalas del muelle, que se encontraban llenas de verdín, debido á hacer algún tiempo que no se efectuaba aquella operación, y siendo por tanto peligroso el embarque ó desembarque por las mismas.

Traslado.—Ha sido destinado á prestar sus servicios en Granada, el telegrafista de esta estación del ferrocarril, don Joaquín Morales.

Toma de posesión.—Se ha posesionado de su cargo, el teniente de navío de la brigada torpedista Sr. D. Waldo Brechtell, que según anticipamos hace algún tiempo, ha sido destinado á la dotación del acorazado *Carlos V*.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Un individuo por carecer de domicilio y cuatro mujeres por embriaguez y escándalo.

Banquete político.—Los ex-dipudos por Arcos, Sres. Guerra Jiménez y Mesa y algunos caracterizados liberales tenían proyectado obsequiar con un banquete al Sr. D. Antonio Nogales y Teresano, jefe de los liberales de Bornos, que ha permanecido breve tiempo en esta capital.

Dicho acto no ha podido verificarse por lo precipitado del viaje del Sr. Nogales, que ayer regresó á dicha villa siendo despedido en la estación por los señores Mesa, Huertas y Blanco.

De Cuba.—Hoy al amanecer es esperado en este puerto, el correo de Cuba vapor *Buenos Aires*, que conduce, como es sabido, gran número de soldados enfermos y heridos de la guerra.

A bordo irán, como de costumbre, las autoridades y médicos militares y las camillas consiguientes.

Juntas de defensa.—El organizador de las mismas, Sr. Rozo, nos telegrafía desde Tarifa lo siguiente:

«*Tarifa* 17 (2,30 t.)—*Meeting* lunes teatro ésta. Anoche Facinas: ofrecen resultados ruidosos juntas todo término. Marcho hoy Algeciras, La Línea y Los Barrios.—*Rozo.*»

Escándalo.—En la calle Plocia se produjo ayer á última hora de la tarde un gran escándalo, por un joven que era conducido al Hospital de San Juan de Dios para curarle una pequeña herida que tenía en el muslo derecho, y trató de fugarse arrojando piedras á los guardias cuando querían detenerlo para llevarlo al citado establecimiento benéfico.

La herida, producida por un disparo de arma de fuego, se la causó el individuo que estaba bastante ébrio, en ocasión que hablaba ó cuestionaba con un primo suyo que le acompañaba por la Alameda de Apodaca, diciéndole que al sacar la pistola, con ánimo tal vez de enseñarla, hubo de dispararse el tiro y causarle la pequeña herida que hemos dicho.

El individuo en cuestión fué conducido por último al Hospital mencionado, donde fué curado de primera intención ingresando después en el Depósito municipal juntamente con el otro joven que le acompañaba cuando ocurrió el suceso.

Nuevo jefe.—Ayer se encargó del mando de este Depósito de Ultramar el comandante de infantería D. Francisco Pierrat, cesando en su desempeño el de igual clase D. Antonio Lapuente.

Reclamación.—D. Antonio Vega Bermejo, maestro de Algar, ha reclamado del Gobernador la nulidad del juicio de declaración y clasificación de soldados llevado á cabo por aquel Municipio, fundándose en que *seis* de los Concejales que forman la Corporación citada son parientes de los mozos clasificados.

Nos parece que lo menos que puede hacer el Sr. Abril en justa reparación del atropello realizado por el Alcalde de Algar con D. Antonio Vega Bermejo, es acceder á su reclamación, que se inspira en lo dispuesto en la ley y que tiende á evitar abusos previstos en la misma.

En la Audiencia.—El juicio celebrado ayer en la Sala primera terminó á poco de empezado.

El fiscal, Sr. Ortega Morejón, renunció á parte de la prueba y retiró la acusación, adhiriéndose á la petición el abogado defensor Sr. Morales y Cabe.

—En la Sala segunda se verificaron los dos juicios señalados.

Para la procesada por lesiones Juana Alvarez Ruiz solicitó el Sr. Ortega Morejón un mes y un día de arresto, como tenía interesado el abogado defensor Sr. Díaz Vargas.

En el otro juicio, el mismo señor fiscal, pidió se impusiera á la procesada Juana Moreno Fajardo, la pena de un año de prisión correccional, conformándose el abogado Sr. Portela.

—En la Sala tercera se suspendió uno de los dos juicios señalados.

Celebróse el de José Ruiz Medinilla, por hurto, para el que pidió el abogado fiscal sustituto, Sr. Somavía, dos meses y un día de arresto.

El Sr. Portela interesó la absolución.

—

Señalamientos para hoy.

Sala primera.—No hay señalamientos.

—Sala segunda.—Causa del juzgado de San Miguel, de Jerez.—Hurto.—Francisco Pérez Jiménez.—Abogado, señor Milla; procurador, Sr. Ayala.

—Sala tercera.—Causa del juzgado de Sanlúcar.—Lesiones.—Francisco Vázquez Rodríguez.—Abogado, Sr. Alcor; procurador, Sr. Meléndez.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 3 pesetas 93 céntimos.

Se oficial al gobernador militar, que en el día de ayer ha terminado el llamamiento de los mozos del actual reemplazo al acto de la clasificación.

—Se remite al gobierno la terna para el nombramiento de vocal de la Junta local de primera enseñanza.

—Ha pasado á informe del arquitecto provincial la solicitud del arquitecto municipal para la edificación en terrenos de extramuros, fuera de la Zona militar, de un Asilo para niños huérfanos.

—La inspección de la Comandancia central, Depósitos de Embarque y Caja general de Ultramar, remite letra por valor de 500 pesetas 50 céntimos para su entrega á Antonio Bentíez Varo.

—El nuevo administrador de Hacienda, D. Fernando G. de Rinas, participa su toma de posesión.

—Ayer se encargó nuevamente del despacho de los asuntos municipales, el alcalde Sr. Arroyo.

Comisión provincial.—En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

Conceder á Francisco Márquez Muñoz, como padre del soldado reservista del reemplazo de 1891, por el cupo de Jerez, José Márquez López, el socorro de 50 céntimos diario.

Informar al Gobierno civil los presupuestos adicional y extraordinario de San Fernando del actual ejército económico.

Devolver el expediente instruído por el Ayuntamiento de Bornos para el cobro de arbitrios extraordinarios, por carecer de algunos requisitos.

Despacho de varios expedientes de Beneficencia.

Escribiente.—Ha sido nombrado escribiente interino de esta Facultad de Medicina, D. Raimundo Hernández.

Del Ferrol.—En el vapor *Montevideo* que se espera en este puerto procedente del Ferrol, llegarán á Cádiz 90 marineros de este Departamento.

Teatro Principal.—Anoche fué suspendida en el Teatro Principal la función anunciada, no habiéndola tampoco esta noche en el coliseo de referencia.

Mañana se pondrá en escena probablemente, la zarzuela *Los comediantes de antaño*

El gobernador militar de Ceuta.—En la mañana del jueves, 4 del corriente, tuvo lugar en la Catedral de Ceuta la ceremonia de la entrega del llamado bastón de la Vírgen al nuevo gobernador militar de aquella plaza, el general Sr. León y Barreda.

El origen de este acto se remonta al tiempo mismo de la conquista de la plaza por D. Juan I de Portugal.

La ceremonia consiste en ser recibido á la puerta de la iglesia catedral por la autoridad eclesiástica, el gobernador, que viste de gala, pronunciando el primero un discurso en que recuerda el orígen del rito y los auxilios prestados por la Vírgen para el logro de las glorias españolas, entregándole el bastón de la Vírgen, discurso que es contestado por el general, con otro en que promete defender la ciudad y mantenerla fiel á sus reyes.

Después entra la comitiva en la iglesia, ora breves momentos y dirígese al templo en que se venera la imágen de la Vírgen de Africa, colocando el gobernador en sus manos el simbólico bastón y considerándose, desde aquel momento, que ha tomado posesión de su cargo.

El siglo de las luces.—Refiere un periódico de Vitoria, que los vecinos de Yurre, Antesana, Lipidana y otros pueblos están sobrecogidos de espanto á causa de una luz misteriosa que aparece por las noches en las cercanías de aquellos lugares.

Es una especie de globo luminoso que desprende lucecitas pálidas que vagan por el aire ó se detienen en las puntas de las ramas secas.

El globo en cuestión se distingue á gran distancia y ha sido visto por varias personas.

Se dice que una vecina curiosa que salió á la ventana para contemplarlo hubo de cerrarla precipitadamente, pues en cuanto el fenómeno la vió—ya habrán comprendido los lectores que se trata de un fenómeno,—se dirigió hacia ella sin duda con intenciones nada buenas.

El hecho ha dado orígen á suposiciones fantásticas, resucitando las antiguas leyendas de brujas, y en cuanto llega la noche ya están los sencillos aldeanos de aquellos contornos con los pelos de punta, excepto los calvos.

De Vitoria han salido algunas personas para presenciar el fenómeno.

Los regionalistas catalanes.—Según dicen de Barcelona, los elementos catalanistas se muestran muy soliviantados.

Algunos estudiantes de aquella capital han intentado hacer una manifestación de protesta por la suspensión del periódico *El Catalanista*. Como el gobernador la prohibió, algunos han ideado protestar de dicha suspensión, luciendo en paseos y teatros barretinas catalanas.

Ya recorrieron los paseos y calles varios jóvenes, ostentando una barretina catalana de novedad, originando este hecho varios incidentes.

Para hablar de la suspensión de los periódicos catalanistas, visitó ayer al gobernador de Barcelona el escritor dramático y conocido regionalista Sr. Guimerá, quien segun dicen los telegramas, salió muy poco satisfecho de la entrevista.

Creen algunos que las medidas de rigor adoptadas inclinarán á la mayoría de los catalanistas hasta hoy indiferentes por la forma de gobierno, hácia los partidos extremos que les solicitan asíduamente.

La policía hizo una visita al Centro Escolar Catalanista para incautarse de la lista de socios. No encontrando las listas, detuvo al presidente y le llevó á presencia del Gobernador civil.

Se cree que esta medida obedece á sospechas de que los escolares no desisten de realizar la manifestación suspendida.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 17, 8-50 noche.

Lo que dice Sagasta

El comité provincial fusionista ha visitado al Sr. Sagasta.

Este manifestóle, que aceptará el poder si se lo ofrecen, por más que cree, que nada indica hasta ahora que ocurra tal cosa.

El Sr. Pidal

El Sr. Pidal influye cerca de Cánovas para que este plantee la modificación del gobierno antes de la apertura de las Cortes.

Madrid 17,9 noche.

La situación de Cuba

The Times de Londres publica un telegrama de Cuba, juzgando con pesimismo la situación de Pinar del Rio.

Dice que existen allí 40.000 labriegos hambrientos por el arrasamiento completo del país.

Añade que existen 30.000 soldados dedicados á la custodia de las fincas, á guarnecer las ciudades y á protejer las líneas férreas sin que lleguen á tomar la ofensiva.

Madrid 17, 10'15 noche.

Barcos Hospitales

La Compañía Trasatlántica ha ofrecido al gobierno habilitar barcos que convertirá en Hospitales flotantes para el mejor transporte de los heridos de ambas campañas.

Elógiase el ofrecimiento de la Compañía.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Gabriel Arcángel y San Cirilo de Jerusalén, ob. dr.

Santo de mañana.—El Patriarca Sr. San José, Patrón de la Iglesia Católica. Ayuno con abstinencia de carne.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

Continúan en la Iglesia de San Agustín los piadosos ejercicios de la Buena Muerte, que anualmente se celebran los miércoles de Cuaresma.

Las pláticas están este año á cargo del notable orador sagrado D. Leonardo Fernández Galindo.

La Venerable Esclavitud del Glorioso Patriarca Señor San José, patrono de la Santa Iglesia y Compatrono de esta ciudad, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, continúa celebrando el Setenario á su bendito protector, desde el 13 del corriente, después del toque de Oraciones, estando manifiesto su Divina Majestad, por privilegio concedido por la Santa Sede, y siendo oradores los señores siguientes:

Día 18: El Sr. D. Ramón López y Espinosa de los Monteros, presbítero.

Día 19: El Sr. D. Manuel García y Sáinz, licenciado en la Facultad de Sagrada Teología y Cura de dicha Parroquia.

El día 19, en que la Iglesia celebra la Festividad de este glorioso Santo, será la Función Principal, á las once y media de la mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. Fray Felipe González, del Orden de Predicadores.

El Jubileo Circular estará en dicha parroquia los días 18, 19, 20 y 21.

—

La venerable Cofradía de Penitencia de Ntro. Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, establecida en la parroquia de San Lorenzo, consagra á sus soberanos titulares una solemne novena que dará principio el sábado 20 del actual á las seis de la tarde, estando los sermones á cargo de los oradores siguientes:

Dia 20. Sr. D. José M.ª Portela y Moraga, presbítero.

Dia 21. Sr. D. Juan J. Machorro y Amenabar.

Día 22. Sr. Ldo. D. José Casañas y Caraballo

Dia 23. Sr. Dr. D. Pablo Duarte Liñán.

Dia 24. Sr. Ldo. D. Pascual Pellicer y Merello

Dia 25. Sr. D. Felipe Bernal y Conejo.

Dia 26. Sr. Ldo. D. Gabriel de Llamas Alonso

Dia 27. Sr. D. Pedro Martínez Machado.

Dia 28. Sr. Dr. D. Leonardo Fernández Galindo, canónigo.

El Domingo 21, á las once, tendrá lugar la función principal, estando el panegírico á cargo del Sr. Dr. D. José Gallardo y Benítez, Rector del Seminario Conciliar.

Autorizará todos estos cultos la adorable presencia de Jesús sacramentado.

El Domingo 28, último de la novena, á las 8 de la mañana, se dirá una misa rezada, administrándose en ella la Sagrada Comunión á los hermanos y demás fieles.

El Jubileo circular estará en dicha iglesia los dias 22, 28, 24 y 25 de Marzo.

Por las noches se repetirá el rezo de la novena.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 7 y pónese á las 6 y 10.
Luna sale á las 6 y 3 t.; pónese á las 5 y 35 m.

MAREAS DE HOY

Segunda alta, á las 1 y 44 de la madrugada.
Primera baja, á las 8 y 1 de la mañana.
Primera alta, á las 2 y 2 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 28 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 85 hombres, pesetas 213,75.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 40 hombres, pesetas 82,75.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 3.075 1/2 kilos.—Lanares, 5 con 62 kilos.—De cerda, 25 con 2.187 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 420
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.
Cadáveres sepultados, 10.
Cádiz 17 de Marzo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

—

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0 05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ

Tipografía de «El Renacimiento»

San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 381.

Cádiz: Viernes 19 de Marzo de 1897

Nuevo conflicto

Toda la prensa de Madrid, con ligeras excepciones, se ha ocupado del movimiento regionalista que ha surgido en Barcelona. Es innegable también, que casi toda esta misma prensa, no le dá importancia á este movimiento, que tiene un carácter especial que podemos llamar más bien idealista y literario que político; pero esto, aunque le quite importancia de momento. no deja de tener determinada trascendencia para el porvenir, como lo reconocen algunos órganos ministeriales.

Cierto es, que las demás ciudades del principado no se han hecho solidarias de este movimiento regionalista; y es evidente que el verdadero y noble pueblo catalán no ha de incurrir en este grave error que en épocas pasadas fué una de las causas más principales de que perdiera nuestro Reino á Portugal.

Determinados órganos liberales creen que la culpa de esto está en la política del actual Gobierno, por las medidas exageradamente represivas que ha usado con determinada prensa catalana, faltando á los preceptos de la ley.

Sin negar nosotros que esto pudiera ser una de las causas, creemos sin embargo, que la más principal es el malestar general que siente toda la nación y especialmente Cataluña, con nuestras guerras coloniales que más directamente afectan á su comercio y á su industria, pues no tiene género de duda que,—como dice el popular periódico *El Imparcial*—el tiempo apremia y no se vé la solución que, de común acuerdo, el gobierno y el general Weyler nos habían prometido. La confianza del país sobre la terminación de la guerra de Cuba está casi perdida, pues—como dice el citado popular periódico—en lugar de triunfos trascendentales, vemos guerra en píldoras en los partes que, casi á diario, nos envía el general Weyler.

Tal estado de cosas no puede continuar; de seguir así, la tardía caida del Sr. Cánovas llevaría consigo la ruina de la patria, con la pérdida de alguna de sus colonias.

DEL EXTRANJERO

Chile y el Perú.—Las provincias de Tacna y de Arica.—Diez millones de pesos.—La expedición de la Compañía del Níger.—El Coronel Arnold y el agente Wallace.—Assaba, capital del Níger.—El Emperador de Alemania en la Comisión de Presupuestos.—Las grandes ciudades de Europa y de América.—Ecos de la *Cote d'Azur*.

Los periódicos de Buenos Aires aseguran que entre las Repúblicas de Chile y del Perú ha sido concertado un pacto acerca de la futura situación de las provincias de Tacna y de Arica.

Tales provincias son peruanas, y como saben nuestros lectores, encuéntranse ocupadas militarmente por fuerzas chilenas desde la fecha en que el tratado de Aucón puso feliz término á la guerra sostenida últimamente entre ambas Repúblicas hermanas. Según hubo entonces de concertarse, un plebiscito habría de decidir, pasados diez años desde la firma del tratado, la nacionalidad á que dichas provincias, habrían de pertenecer en definitiva. La potencia favorecida por el plebiscito habría de indemnizar á la otra, con la cantidad de diez millones de duros. Las turbulencias de que ha sido teatro la República peruana, durante los años transcurridos desde la terminación de la guerra, no han permitido que sean debidamente cumplidas las cláusulas del tratado de Actón. El Gobierno de Piérola acaba de entablar negociaciones con objeto de arreglar la cuestión relativa á dichas provincias, á cuyo efecto el Vicepresidente de la República, M. Billinghurst, se ha dirigido á Valparaiso.

El Gobierno peruano ha entablado, igualmente, negociaciones en Europa con objeto de contratar un empréstito que le permita, llegado el caso, indemnizar á la República chilena los diez millonesconcertados y recabar la posesión de las citadas provincias.

***

Cumplido el fin para que fué organizada la expedición enviada contra el Noupé por Real Compañía del Niger, no tardarán en ser licenciadas las tropas que la constituían, regresando á Europa su Comandante en jefe, el Coronel Arnold, que en breves meses ha conseguido llevar á feliz término una empresa dificilísima y añadir una página gloriosa á su brillante carrera militar.

El Coronel Arnold, á la cabeza de dos mil hombres, marchó contra los Patanis, quienes se apresuraron á someterse al dominio británico, librándose por tal manera del desastre que aniquiló á los Ilorinos. A su vez, el Agente diplomático de la Compañía, Wallace, ha reorganizado la administración de los países sometidos al dominio de la Compañía, y enviado al Noupé septentrional 12.000 hombres, que se establecerán en las cercanías de Bida, bajo la inspección de la Compañía, que asumirá la tutela y la administración de las regiones directas del Noupé meridional.

La ciudad de Assaba será, de aquí en adelante, la capital de los territorios del Niger, conquistados por la Compañía. En la nueva capital ha sido ya firmado el decreto de abolición de la esclavitud, que no será promulgado hasta el próximo 21 de Junio, en que se celebrará el jubileo de la Reina Victoria.

***

Atribúyese al Emperador Guillermo el propósito de personarse en el local en que celebra sus sesiones la Comisión de presupuestos, con objeto de defender por sí mismo los créditos solicitados del Parlamento en pró del engrandecimiento de la marina militar. Sería la primera vez que un Soberano se mezclara de tal modo y tomara parte tan personal en la vida parlamentaria; mas no debe á nadie causar extrañeza, sabiendo cómo las gasta Guillermo de Prusia. Según la constitución germánica, los individuos pertenecientes al Consejo federal son los únicos á que asiste derecho para concurrir á las sesiones del Reichstag ó á las deliberaciones de las Comisiones parlamentarias.

La Comisión, por lo pronto, ha reducido en tres millones de *thalers* el presupuesto de la marina de guerra.

***

Motivo ha sido de asombro para todos el rápido desenvolvimiento de las ciudades americanas; pero, con ser tan grande, no puede compararse con el realizado en igual espacio de tiempo por las grandes ciudades europeas. En 1860 tenía Berlín un número menor de habitantes que Filadelfia, y desde aquella fecha ha visto aumentar su población en un millón de habitantes, en tanto que la de Filadelfia apenas ha crecido en medio millón. En 1870 las poblaciones de Berlín y de Nueva York contaban, respectivamente, con 800.000 y 950.000 habitantes; pues bien, en 1890 se ha invertido el orden: Berlín cuenta hoy con 1.578.794 habitantes, en tanto que Nueva York cuenta sólo con 1.515.351 almas.

Si inspeccionamos las poblaciones de menos importancia, veremos que la población de Hamburgo ha pasado de habitantes 263.540, que tenía en 1875, á 569.260, que se le contaban en 1890; mientras Boston, que en 1875 contaba 342.000, en 1890, sólo tenía 448.000. Lo propio sucede con Leipzig, que es la tercera ciudad alemana tocante á población, y que ha aumentado de 127.000 habitantes que tenía en 1875, á 355.000, que contaba en 1890, dejando en este sentido muy atrás á San Francisco, cuya población le era, sin embargo, muy superior en 1875. En igual período, Munich y Breslau han superado á Cincinnati. Entre los aumentos notables que han tenido lugar en la década 1880-1890, son dignos de mención el de Cleveland, cuya población ha pasado de 160.000 habitantes á 261.000; en Buffalo, de 155.000 á 255.000, y de Pittsburgo, de 150.000 á 238.600. Ahora bien; durante el mismo período la población de Colonia ha pasado de 144.800 habitantes á 281.000.

***

La maravillosa *Cote d'Azur*, como gustan de llamar los franceses á la bellísima ensenada de Niza, vuelve, con los hermosos días de primavera, á ser objeto privilegiado de la atención de las gentes, por el número de personajes que de todas las partes del mundo acuden á gozar de su dulcísimo clima, buscando algunos días de reposo á la sombra de los árboles, que se desarrollan magníficos bajo la influencia de aquel tibio y perfumado ambiente. Actualmente se encuentran: la Reina de Inglaterra, en Cimiez; el Emperador y la Emperatriz de Austria, en Cabo Martín, y la Emperatriz Eugenia, en su *villa* de Cyrnes.

Saint-Jean alberga á los Grandes Duques Pedro de Rusia, y Niza al Duque Jorge de Leuchtenberg, el Príncipe Francisco José de Battenberg, el Duque reinante de Sajonia Coburgo-Ghota y el Gran Duque Nicolás Micaelowitch de Rusia.

Residen en Cannes el Archiduque Fernando de Este, heredero del trono de Austría; el Príncipe de Gales, la Princesa María de Sajonia-Altenburg, viuda del Rey Jorge de Hannover; la Princesa Luisa de Inglaterra, Marquesa de Lorne y hermana del Príncipe de Gales; el Duque de Cambridge, el Gran Duque Miguel y la Condesa de Torby; el Gran Duque de Mecklemburgo-Schwerin y su esposa; el Príncipe de Schleswig-Holstein, hermano de la Emperatriz de Alemania, y la Princesa Clementina de Sajonia-Coburgo-Ghota, madre del Príncipe Fernando de Bulgaria.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Continúa *La Provincia Gaditana* combatiendo las reformas en la beneficencia, y continúa suponiendo, al hablar de nuestra actitud en este asunto, una porción de cosas que no son exactas. Dice el colega en su número de ayer, que en el curso de una semana hemos aprobado y desaprobado las reformas, porque sin duda, confunde como el Sr. Peman lo que es información con lo que es censura ó elogio del proyecto del Sr. Calderón y Ponte; y añade que para cambiar de actitud no había que caer en la candidez que supone *La Provincia*, que caemos al hacer determinada afirmación.

Nuestra opinión acerca de las reformas en la beneficencia, opinión que nos reservamos hasta última hora con objeto de oir lo que en pró y en contra del proyecto se había de decir en la Asamblea, clara y precisamente expresado está en nuestro editorial del día 6 del corriente.

Claro que recoger en esta sección versiones contrarias ó favorables al proyecto á título de información, no era juzgar la obra del presidente, entre otras cosas, porque á nadie se le ha ocurrido creer que nuestro criterio fuera el mismo de la minoría liberal por el hecho de que al hacer la reseña de las sesiones de la Asamblea, tomáramos buena nota de los discursos pronunciados por los Sres. Jiménez Mena, Luqué y Ríos Acuña en contra de las reformas.

Respecto á la candidez que nos supone el colega, ya se podrá apreciar para el mes de Julio, cuando empiecen á regir las reformas y se decreten las cesantías de los que gozan de las prebendas y de tanto parásito como vive de la beneficencia provincial.

Si para entonces no se hace lo que nosotros suponemos que hará el Sr. Calderón, y la cosa se reduce á *un cambio de comensales*, como dice *La Provincia*, nosotros seremos los primeros en cerrar contra los que, sobradamente atrevidos, engañaran á la opinión con mentidas promesas.

Seguimos creyendo que el Sr. Calderón limpiará el comedero, y lo que es más, que si no fuera por esto, tal vez la reforma no hubiera sido tan combatida por los interesados directamente en ella se intiende.

¡Es tan violento perder una canongía!

***

Como habíamos anunciado, ayer ha sido resuelta, desestimándola, conforme habíamos dicho y de acuerdo con lo informado por la presidencia de la Diputación, la instancia de la minoría liberal, pidiendo la suspensión del acuerdo de la Asamblea, aprobando las bases para el arreglo de la beneficencia.

Queda, pues, á la minoría liberal, como último recurso para combatir las reformar, el recurso de alzada ante el Ministro y la oposición que al llevar al presupuesto el proyecto en la próxima Asamblea de Abril, cuya convocatoria aparecerá de hoy á mañana en el *Boletín Oficial*, hayan de hacer los diputados liberales á las tan censuradas y repetidas reformas.

***

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento que presidió Benito, que se encuentra ya restablecido de su enfermedad, careció de interés, despachándose muy pocos asuntos que figuraban en la orden del día.

Esto no obstante, pudidos anotar la *plancha* soberbia de la Corporación, que acordó dirigirse en instancia al Sr. Ministro de la Guerra, pidiéndole la construcción de la estación del ferrocarril, asunto que según la Real orden leida ayer en Sala, no compete á dicho Ministerio.

Esto lo sabíamos todos, solo que el Ayuntamiento lo ignoraba y ha tenido necesidad de que se lo expliquen en una Real orden, que viene á probar una vez más, que la estación no se construye porque á la Compañía no le dá la gana y porque Ayuntamiento, prensa y diputados, comercio y demás elementos importantes de Cádiz, miran con algo que se parece mucho á la indiferencia, ese importante asunto que solo el *Diario de Cádiz*, y nosotros más modestamente, hemos tratado más de una vez, sin que se nos haga el menor caso.

En el Ayuntamiento se recibió ayer un oficio del Celador del Mercado de la Libertad, al cual acompañaban dos panes presentados en aquella celaduría como faltos de peso en 45 gramos cada uno.

La cosa no tiene nada de particular, pues es corriente encontrar muchos kilogramos de pan falto de peso, como lo ha demostrado en más de una ocasión el señor Casal, á quien se sacó de determinada comisión, quizás porque no convenían los repesos que con plausible frecuencia ordenaba.

Pero es el caso que los panes faltos de peso que el Celador de la Libertad acompañaba en su oficio de ayer, habían sido comprados en un despacho de un conocido industrial, que es concejal del Ayuntamiento de la clase de interinos.

¡Oh, los concejales!

***

La Prensa, de Sanlúcar, publica en su último número, curiosos detalles acerca de la derrota sufrida por el Alcalde de aquella ciudad Sr. Sánchez Marcos, que en la última sesión que presidió perdió la votación, por la cual quedó nombrado depositario de fondos municipales el primer teniente de alcalde D. Adolfo Lacave, con arreglo á lo que dispone el art. 157 de la ley Munipal.

Era candidato de la presidencia el Sr. Jiménez, el cúal no obtuvo ni un sólo voto.

Datos que pueden servir de tema para un artículo de *La Dinastía* en que se pinta á grandes rasgos la perfecta unidad que reina entre los canovistas de la provincia.

***

Como se nombran los jueces en España:

El Sr. Presidente de la Audiencia de Sevilla se dirige al Gobernador de Cádiz pidiéndole informe acerca de las personas que figuran en la terna remitida para el nombramiento de juez municipal de Rota, y en la cual aparece colocado *inocentemente* en tercer lugar el *único* candidato á quien la ley concede preferencia por su cualidad de letrado.

El Gobernador informa diciendo que *conviene* nombrar al que figura en primer lugar de la terna, y por lo tanto queda una vez más cumplida la ley que no debe haberse escrito para esta provincia.

En Rota no deben extrañarse de esto, porque en Villamartín, pueblo también de la provincia de Cádiz, donde hay siete abogados, actúa de juez municipal (en las grandes solemnidades), un respetable señor que no solo no posee título alguno profesional, sino que pasa un mal rato cada vez que tiene que poner su firma al pié de una diligencia.

En cambio ostenta el título glorioso de ser hermano de D. Luis Trujillo y Jiménez Pajarero, cacique de aquella villa en comandita con Segovia de la Rosa.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana (sin fecha).

Madrid 16 (5-30 m.).

Capitán general á ministro Guerra:

Enemigo atacó el tren de Jiguaní á Manzanillo; general Rey salió para dicho punto.

Columna San Fernando en reconocimientos Humilladero, causó al enemigo dos heridos y tuvo un herido.

Batallón Garellano y voluntarios de Camajuaní batieron á los rebeldes en Tuinicú (Spíritus), causándoles dos muertos; voluntarios Camajuaní batieron otro grupo y le causaron un muerto y tres heridos.

Batallón Zaragoza, en reconocimientos en su zona, hizo tres muertos.

Batallón Puerto Rico, en reconocimiento en Vega Alta, sorprendió grupo, causándole 11 muertos al arma blanca.

General Segura, con batallones Mérida y Zamora, en reconocimientos desde Potrerillo á Placetas, hizo 10 muertos' uno titulado teniente.

General Molina, con columna fraccionada, batió grupo en montes Roque (Matanzas), causándoles dos muertos; la columna tuvo tres muertos y un oficial y cinco de tropa hëridos.

Fuerzas María Cristina batieron grupo en Ribo, haciendo dos muertos, uno titulado comandante.

Fuerzas Bailén en potrero la Guinea, hicieron un muerto.

Comandante de armas de Alquizar (Habana) batió grupo, causando un muerto, titulado prefecto; la columna un guerrillero herido.

Coronel Moncada sorprendió grupo en Marinas, causando dos muertos.

Fuerzas San Marcial y San Quintín batieron partida en Colmenar y Tirado (Pinar), causando nueve muertos; la columna un muerto y 13 heridos.

Presentados, 19.—*Weyler*.

SIN POLÍTICA

ROSA JOSSELIN

—Cuando inauguré mi vida administrativa—me dijo mi amigo Tristán—mi director general me envió por seis meses á una ciudad de Picardía, situada en la desembocadura del Somme.

Llegué al punto de mi destino á fines de Marzo, y en un principio me aburrí de un modo extraordinario.

Me habían recomendado á un inspecpector de aduanas, llamado Mr. Sallenel, amigo de mi familia. Este buen señor hizo todo lo posible por hacerme grata la estancia en la población y me albergó en una casa donde vivía una de sus parientas. Además, me acogió muy hospitalariamente en su propio domicilio y me invitó á pasar en su compañía todas las veladas.

Pero aquellas reuniones no me producían gran encanto, porque casi todos los concurrentes se consagraban á jugar al whist, y yo no he sido nunca aficionado á las cartas.

Por consiguiente, no me quedaba más recurso que conversar con la parienta en cuya casa me había encontrado habitación Mr. Sallenel. Llamábase aquella señora Rosa Josselin y era viuda de un capitán de la marina mercante.

Era sumamente delgada, y aunque no contaba más que treinta y cinco años, sus canosos cabellos la hacían representar una edad mayor. A mí me producía el efecto de un alma encerrada apenas en una sombra de cuerpo.

Unicamente sus ojos se conservaban jóvenes, chispeantes y elocuentes.

Con efecto, Rosa Josselin no era más que un alma; pero un alma encantadora, según noté después de dos ó tres conversaciones íntimas mantenidas en la tertulia del inspector de Aduanas.

Como vivíamos en la misma casa de la parienta, Mr. Sallenel me suplicaba todas las noches que la acompañara y yo le ofrecía el brazo hasta mi domicilio, dejando á mi vecina junto á la puerta de su habitación.

Durante el camino hablábame Rosa de su viudez y me prodigaba consejos que yo consideraba como maternales y que si hubiese sido más observador, me habrían alarmado por la ternura con que me los daba.

Mientras se consolidaba nuestra amistad llegó el mes de Julio y con él la temporada de los baños de mar, en que solía animarse la ciudad.

Entre la colonia de extranjeros veraneantes hice la conquista de la doncella de una familia que se hospedó en el hotel del Comercio.

La muchacha, que llegó á adorarme con toda su alma, iba á visitarme de cuando en cuando al cuarto tercero donde yo vivía.

Pero á pesar de todas mis precauciones, mi aventura no fué tan secreta como yo esperaba. Al cabo de quince días, noté un cambio en la actitud de Rosa Josselín, la cual se mostró muy reservada y hasta algo sarcástica conmigo cuando la acompañaba.

Una tarde subía yo la escalera de mi casa y al llegar al piso segundo ví abierta la puerta de la viuda. Rosa se hallaba en el umbral y me hizo entrar en sus habitaciones.

Cuando estuvimos en la sala me dijo con triste acento y poniéndose colorada:

—Amigo Tristán, corren por ahí rumores poco favorables para usted. Dicen que recibe usted á una criada.... de.... Yo no lo creo; pero le quiero á usted demasiado para dejar de comunicarle lo que pasa. Los inquilinos están indignados y tratan de espiarle para dar parte al propietario de la finca. Si es usted culpable, quiero evitarle, al menos, la vergüenza del escándalo.

Al mismo tiempo, me dirigía Rosa una mirada investigadora y suplicante.

—¡Ah, señora, le doy á usted las gracias por su bondad—le contesté.

Luego le confesé mi falta y le referí los pormenores de mi aventura.

La fisonomía de la viuda se transformó de repente.

—¡Con que era verdad!—exclamó angustiada Rosa Josselín.—¡Con que ama usted á esa mujer!... ¡Eso es indigno de un hombre como usted!....

Yo la miraba aterrado y confuso.

Pero la viuda notó mi estupor y de pronto se operó en ella una marcadísima reacción.

Empezó á sollozar, y, cogiéndome las manos, me dijo:

—Dispénseme usted, si me he irritado de este modo. Pero ¡me era usted tan simpático y le amaba á usted tanto!...

A los pocos instantes se arrojó en mis brazos y me dió un beso en la frente. Retrocedí instintivamente y entonces ella se avergonzó del arriesgado paso que acababa de dar.

Rosa ocultó su cara entre sus manos y se echó á llorar como una niña.

—¡Retírese usted inmediatamente!—exclamó—¡Quiero estar sola!...

Le obedecí cobardemente y me dirigí á mi habitación, echándome en cara mi dureza de alma; pero experimentando al mismo tiempo cierta angustia al pensar en aquel amor, desconocido para mí, que me parecía ridículamente imposible.

¡Pobre Rosa Josselin, á quien no he vuelto á ver en mi vida!

Han transcurrido treinta años. La viuda ha muerto y hoy todavía, cuando recuerdo su cabeza cana y sus ojos primaverales, siento en mi interior el doloroso aguijón de un insistente remordimiento.

ANDRÉS THEURIET.

MISCELÁNEA

Los monjes del monte Athos

Recordando las tradiciones patrióticas de sus antepasados, los monjes del monte Athos acaban de abandonar sus monasterios para ponerse á la disposición del gobierno helénico.

Este acto caballeresco merece ser señalado, puesto que la península de Salónica donde están los conventos forma parte del imperio turco. Abrazando la causa griega, los monjes se exponen al rigor del Sultán y á las represalias de las tropas turcas.

El monte Athos cuenta 21 conventos y más de 500 capillas y ermitas, en las que existen próximamente 4.000 monjes de la Orden de San Basilio. De los 21 monasterios 17 son griegos, dos búlgaros y dos rusos.

El hábito de estos monjes se compone de una larga túnica oscura que cae en pliegues, y por delante un escapulario de color más claro, ceñido por una correa de cuero negro con hebilla de cobre. Llevan borceguíes y en la cabeza un gorro oscuro. Nunca se cortan el pelo ni la barba. siguiendo en esto las palabras del Evangelio: *el hierro no tocará su cabeza.*

La tradición hace remontar á la Emperatriz Elena, madre de Constantino, la fundación de los primeros conventos del monte Athos. Posteriormente, con el aumento de éstos, se convirtió en lugar de peregrinación á donde acuden todos los años millares de griegos. Cuando la invasión turca, los monjes se sometieron á Mahomet II, obteniendo mediante esta hábil conducta el mantenimiento de todos sus privilegios y el derecho de constituir una especie de Estado autónomo que existe todavía en nuestros dias.

Los monjes consagran su vida á la oración y á la explotación de sus inmensas propiedades, pues algunos conventos las poseen hasta en Moldavia y Valaquia, Se levantan á media noche y rezan hasta las tres de la madrugada. Por el día, además de los oficios religiosos, se dedican á las faenas agrícolas y á los oficios mecánicos. Jamás una mujer ni un niño han pisado un monasterio del monte Athos; es una regla absoluta. Como todos los orientales, los monjes son muy sóbrios, y rara vez comen carne, componiéndose ordinariamente sus comidas de arroz, legumbres, pescado, frutas etc.; beben poco vino, pero son muy aficionados al té y al café.

Los monasterios, situados casi todos cerca del mar, parecen fortalezas, con sus correspondientes torreones y obras defensivas. A pesar de poseer muchos manuscritos antiguos, los monjes no siempre se han cuidado de conservarlos escrupulosamente, pues se cuenta que algunos monjes se servían de ellos como cebo para la pesca. Los turcos han destruído también gran cantidad de ellos para fabricar cartuchos. A pesar de todo, se calcula que todavía existen más de 13.000 manuscritos, que yacen olvidados y cubiertos de polvo.

Los asuntos generales de los monasterios están dirigidos por el Santo Sínodo, que se reune en Karn'yes, que es la capital de la Montaña sagrada. Su población, exclusivamente masculina, es de 500 almas. Un oficial turco que reside allí, es el único musulman tolerado, sirviendo de intermediario con el Sultán.

Cuando ocurre una cuestión civil, el *Raimokan* ó gobernador turco interviene; además, las deliberaciones no tienen ningún valor si no llevan impreso el sello oficial, que es de plata y está dividido en cuatro partes iguales, cada una de las cuales está en poder de un *epistota* (ministro del Consejo, encargado de la vigilancia y administración de los bienes del común.)

Los conventos más importantes son el de Lavra, fundado en 963, el más antiguo y más notable, si bien decaido de su antiguo esplendor; el de San Pablo, habitado por 150 monjes; el de San Dionisio, con 200; el de Simopetra; el de Xeropotami, fundado, según la tradición, por la Emperatriz Pulqueria; el de Rousricou; el de Dochiaron, y el de Vatopedi, que á pesar de ser griego, recibe una subvención del gobierno ruso, pues aunque los griegos están en mayoría en el Santo Sínodo, la preponderancia rusa aumenta cada día.

Todos estos conventos son independientes y tienen su administración particular.

Alistándose bajo las banderas helénicas, los monjes han dado un ejemplo de patriotismo, demostrando que no se ha extinguido en ellos la sangre generosa de sus antecesores.

Fortunas antiguas

A título de curiosidad, véase cuál era el estado de las rentas que disfrutaban las principales casas de la grandeza de España dos años después de comenzar el reinado de Felipe IV y de sustituir el conde-duque en la privanza de este rey la que con su padre Felipe III había gozado el duque de Lerma; es decir, en el año de 1623:

Duque de Lerma, 300.000 ducados de renta. Idem de Medina Sidonia, 200.000. Almirante de Castilla, 150.000. Duque del Infantado, 130.000. Idem de Sessa, 130,000. Idem de Segorbe, 110.000. Marqués de Priego, 100.000. Conde de Benavente, 100.000. Duque de Maqueda, 100.000. Condestable de Castilla, 80.000. Duque de Alba, 80.000. Idem de Alcalá, 80.000. Idem de Uceda, 80.000. Marqués de Villafranca, 80.000. Duque de Béjar, 70.000. Conde de Oropesa, 70.000. Duque de Osuna, 60.000. Conde de Lemos, 60.000. Duque de Alburquerque 50.000. Idem de Arcos, 50.000. Idem de Gandía, 50.000. Idem de Feria, 50.000. Conde de Astorga, 50.000. Duque de Medinaceli, 40.000. Idem de Peñaranda, 40.000. Conde de Aguilar. 40.000. Idem do Alba de Lister, 30.000. Marqués de Mondéjar, 30.000. Duque de Veragua, 20.000. Idem Ribagorda, 20.000.

En la transformación que ha experimentado el valor de la moneda desde aquel tiempo, puede en la actualidad darse el ducado de entonces por equivalente al duro actual.

Cuando cayó de su privanza el conde-duque de Olivares, D. Gaspar de Guzmán, su renta anual, ya por bienes mayorazgados, ya por pensiones vitalicias, ascendía á unos 500.000 ducados, ó sean 10 millones de reales. Con todo, en el *Nicandro* se probó que el rey Luis XIII de Francia había dado más del doble al cardenal duque de Richelieu, sin incluir las grandes fortunas hechas á los individuos de su familla.

Un nuevo descubrimiento de Edison

El célebre inventor norte-americano anuncia que ha descubierto un nuevo agente químico que aumenta considerablemente el poder de los rayos Roentgen. Este descubrimiento facilitará en gran manera el empleo de aquellos rayos en cirugía, porque gracias á él se podrán fotografiar no solo los huesos, sino todos los órganos del cuerpo humano. Edison no quiere dar á conocer el producto de que se sirve, hasta haber terminado sus experimentos y estar bien seguro de su éxito.

Deseamos que se confirme este nuevo progreso de la ciencia.

El teléfono barato

Una de las más recientes innovaciones que se han hecho en el servicio telefónico de América es el de ofrecer los aparatos á las familias para que, mediante la módica suma de 250 pesetes al mes, que se cobra por el abono, puedan usarlo las amas de casa y comunicarse con las tiendas en que compran los comestibles y demás efectos de uso diario. Ese aparato, situado en la cocina, permite pedir á cualquier hora del día la carne, el pan, el carbón, etc., que se necesiten de pronto, sin necesidad de enviar á una persona que vaya por ellos, toda vez que los dependientes de los establecimientos hacen la entrega á domicilio en cuanto se les da la orden.

Hace algún tiempo hubo en New England una Compañía que arrendaba los teléfonos por días, semanas ó meses á las casas en que había algún enfermo, con el fin de que pudieran llamar al médico en cualquier instante. En estos casos en que el aparato se usa únicamente en raras ocasiones no es posible cobrar por el abono los altos precios que pagan las casas de comercio, y si las tarifas fueran siquiera razonables, las Compañías tendrían muchos más obonados cuya mayor parte no usarían el teléfono más de una ó dos veces cada mes, y causarían, por consiguiente, muy poca molestia.

ROMANCE

Amor que me quita el sueño
para dejarme sin él,
aunque le pintan tan niño,
gigante debe de ser.
Los minutos de las horas
he contado desde ayer,
y con todo, á las estrellas
les pregunto ¿qué hora es?
¡Qué bueno vá el pensamiento
en castigo de que fué
á tus ojos atrevido
y á mis cuidados cruel!
Turbado sube á tu cielo,
y te merezco tan bien,
que no acertar á subir
es comenzar á caer.
Abre esas puertas divinas,
si es que puede merecer
quien gradas del cielo pide,
que en gradas de cielo esté.

***

DE CUBA

LLEGADA DEL «BUENOS AIRES»

El buque á la vista.--A bordo.--Clasificación de los pasajeros.--La causa del retraso.--Enfermos y heridos.--En la enfermería.--Soldados gravísimos.--Los fallecidos en el viaje.--Dos virolentos.--Deportados de posición.--En barra.--Nombres de los detenidos.--Conceptos en que regresan los soldados.--Infantería de Marina.--Un jefe.--Soldados heridos.--Un héroe.--El pasaje.--Desembarque y alojamiento.--Varias noticias.

Poco después de las diez de la mañana de ayer, fué divisado desde la Torre del Vigía el correo de Cuba, vapor *Buenos Aires*, que hora y media después entraba en puerto, fondeando en el mismo

A bordo se dirigieron en el auxiliar número 3, de la Compañía Trasatlántica, el alto funcionario de la misma, Sr. Agacino y empleados Sres. Campelo, Vich y Gómez, Director y Secretario de la Dirección de Sanidad Marítima de este puerto, algunas Hermanas de la Caridad, Oficiales del Depósito de Ultramar, y varios redactores de los periódicos de esta plaza.

Atracados al costado del buque, y cumplidos que fueron los trámites reglamentarios, subieron todos á bordo, apuntando nosotros á continuación los datos recogidos en el buque.

Conduce en total el *Buenos Aires* 678 pasajeros, de los cuales, 171 son soldados del ejército de operaciones en Cuba, 39 deportados políticos, 10 confinados é igual número de ñáñigos.

Conduce asimismo el correo 76 sacas de correspondencia.

El buque, que ha retrasado algún tanto su llegada á Cádiz, extrañando esto algo por ser bien conocidas sus excelentes condiciones, ha sufrido constantemente fuertes vientos de proa y mares gruesas desde su salida de Puerto Rico, sin que haya que registrar á bordo el menor accidente.

De los 525 soldados que regresan, la mayoría de ellos son enfermos, encontrándose en corto número, por el contrario de lo ocurrido en otras expediciones, los heridos en el campo de batalla.

De los primeros, padecen cloro-anemia 262, tisis pulmonar 100 y tuberculosis 14.

En la enfermería del vapor ingresaron á su salida de la Habana gran número de soldados en estado verdaderamente grave, habiendo mejorado muchos durante la travesía merced á los solícitos cuidados de que han sido objeto, por parte de las Hermanas de la Caridad, el médico de á bordo D. José Estudillo y todos los tripulantes del *Buenos Aires* de los que hacen justos y unánimes elogios, rogándonos algunos con gran encarecimiento que hiciéramos pública su gratitud.

Como en anteriores expediciones, los individuos cuyo estado ofrecía más serios temores, han hecho el viaje en cámara de segunda unos y en tercera de preferencia otros.

En la enfermería venían al arribar el buque á Cádiz, 40 enfermos en total, de los cuales 15 se encontraban en gravísimo estado, siendo necesario conducirlos á tierra en las camillas preparadas al efecto.

A continuación copiamos algunos nombres de los infelices soldados á que antes hacemos referencia:

Gabriel Márquez, de Santa Perpétua de Muguda, (Barcelona), perteneciente al batallón de Luchana.

Ildefonso Parra Saba, de Sillero, (Cáceres), batallón de Covadonga.

Joaquín Zapatero Pisa, de Huesca; batallón de Guipúzcoa.

Jesús Grao Herrera, de Cortes de Pallés (Valencia); batallón de Albuera.

Pedro Leal Escame, de Conil, (Cádiz); batallón de Canarias.

Lorenzo Alonso Pineda, de Burgos; batallón del Príncipe.

Alejo Navarro, de Villaluenga (Zaragoza); batallón de Luchana.

Francisco Martínez Carretero, de Madrid, perteneciente al batallón de Extremadura, y José Fornier González, de Algeciras (Cádiz) y cuarto batallón de artillería montada.

Durante la travesía han fallecido los soldados siguientes:

Día 2.—Pedro Muñoz Parejo, natural de Morón (Sevilla), del regimiento de Gerona y que sufría de disentería, y Domingo Cantalejo Gómez, natural de Gamonal (Toledo), del batallón de Canarias y enfermo de tisis pulmonar.

Día 4.—Francisco Serrat Funca, natural de Ridaura (Gerona), del batallón de Bailén: cloroanémico.

Día 6.—Nicasio Germain Molondro, de Barcelona, perteneciente al batallón de España: también de cloroanemia.

Y en los días sucesivos.

Delfín Cot Puitubi, de Llinás (Barcelona), del batallón de Sevilla; tisis pulmonar.

Antonio Campa Puig, de Alginez (Valencia), del batallón de Gerona; tisis.

Antonio Torres Espinosa, de Burgo (Málaga), del batallón de España; cloroanémico.

Eduardo Pascual Cruz, de Puerto (Jaén), del batallón de La Patria, de Puerto Rico y enfermo de tisis pnlmonar.

En Puerto Rico fueron desembarcados el soldado Gabriel Ordóñez Novella y el deportado político Sabino Ruiz García, que enfermaron de viruelas en la travesía de la Habana al mencionado punto.

De los deportados que conduce el correo, tres de ellos han hecho el viaje en cámara de primera clase; son los siguientes:

D. Emiliano Núñez Villavicencio, don Florencio del Valle y D. Gustavo Martínez.

Los tres son hacendados y personas de buen porte, y han sido presos como sospechosos de servir la causa filibustera.

El resto de los deportados, juntamente con los confinados y ñáñigos han hecho el viaje en los sollados, custodiados convenientemente por fuerza de marinería.

Durante el viaje intentó uno de los ñáñigos provocar cuestión con los compañeros, por negarse estos á acceder á sus pretensiones de sublevación y negativa de comer el rancho, siendo inmediatamente puesto en barra, para evitar mayores consecuencias; en esa forma ha hecho el resto del viaje.

Los nombres de los deportados son los siguientes:

Daniel de la Fe González, Miguel Placencia Romero, Mateo Fernández González, Lorenzo de la Fe González, Heriberto Hernández Torres, José Bernardo Aguila Segredo, Juan A. Barceló Pérez, Manuel Soto González, José de la Rosa Alcántara, Ricardo Huerta Pérez, Juan López Fortiner, Jerónimo Díaz Lerpa, Angel de la Hoz Janderilla, Juan de Pan Carreras, Emilio Martínez Otero, Joaquín Martínez Lerpa, Pio Curriel Victores, Andrés J. Martínez Gómez, Pedro Ramos Torres, Juan Ramos Ramos, Andrés Martínez Carreras, José María Díaz Núñez, Vicente Ramírez Ledesma, Aurelio Urra Bapolto, Jo é Mores Pérez, Augusto Sánchez Echevarría, Nemesio Mareiras Apellanis, Manuel de Castro Palomino, Juan Enseñat Calderiso, José Moreno Silva, Simón Moreno Silva, Pedro de la Guardia Estévez, Fernando Casellas Morales, Ramón Saunny Martínez y Emilio Valdés Infante.

De los soldados que conduce el *Buenos Aires* regresan por inútiles de Cuba ocho, de ellos, cinco de resultas de heridas que recibieran en el campo de batalla; á continuar prestando sus servicios en la Península una vez restablecidos, cinco sargentos, 18 cabos y 460 soldados; por cumplidos, un cabo y dos soldados y sujetos á reconocimiento, dos cabos y 15 soldados.

De Puerto Rico vienen: retirado, un sargento; licenciados por inútiles, un cabo y seis soldados; á continuar, 4 soldados.

Regresan en el correo, el teniente coronel de infantería de Marina, Sr. Caravaca y los oficiales del mismo Cuerpo que fueron á Cuba al mando del batallón últimamente organizado en la inmediata ciudad de San Fernando, y que marchó á las Antillas en el mismo vapor *Buenos Aires*.

El batallón, según dijimos en aquel entonces, era destinado á cubrir las bajas de su Cuerpo.

Entre los jefes que vienen en el correo, figura el teniente de navío de primera clase D. Bernardo Navarro, que mandaba en Cuba el cañonero *Diego Velázquez*; el Sr. Navarro regresa por haber cumplido su tiempo de servicio reglamentario en las Antillas.

Los soldados que regresan por haber recibido heridas en el campo de batalla, son los siguientes:

Juan Martínez Gijón, natural de Jaén y perteneciente al regimiento infantería de la Reina número 2; en una acción librada en *Las Tumbas del Torino* el 27 de Septiembre del pasado año, recibió un balazo en el brazo izquierdo, del que ha quedado inútil.

Marcelino Villar Ortiz, de Tenarejos (Cuenca); servía en el batallón cazadores de Arapiles, y en la acción del *Guayabito* ocurrida el día 8 de Octubre último, recibió un balazo en la mejilla derecha próximo al ojo, que estuvo á punto de perder: ostenta una gran cicatriz en el sitio en que recibiera la herida.

Mariano Cruz Gil, de Colmenar de Oreja (Madrid) y regimiento de Mallorca; herido de un balazo en la mano derecha, que fué necesario amputarle.

Antonio Caro Cuesta natural de Granada y del batallón cazadores de Mérida; recibió un balazo en el brazo izquierdo, que trae amputado.

Además han recibido heridas de bala en diversas acciones, y regresan por inútiles, Francisco Rodriguez Aragón y Hermenegildo Prieto Núñez, del batallón provisional de la Habana, y Juan Merello Puello, del regimiento de Guadalajara.

Hemos dejado para mencionarlo por separarado, como el soldado más importante de la expedición, á José Baltar Villaverde, natural de San Martin de Riobón, (Pontevedra) y perteneciente al cuarto batallón de voluntarios de la Habana.

Este soldado, que se destaca de entre todos por la infinidad de señales de heridas que tiene en la cara y en la cabeza, recibió en una misma acción 15 machetazos y una herida de bala; de resultas de esta última, fué necesario amputarle las dos falanjes de los dedos índice y pulgar de la mano derecha, y como consecuencias de otro balazo le fué cortado asímismo el brazo izquierdo.

La acción, que se denominó la de *Quivicano*, fué librada en 25 de Septiembre próximo pasado, contra las fuerzas insurrectas que mandaba el cabecilla Perico Delgado.

Baltar quedó, por creerlo muerto sus compañeros, en el campo de batalla, siendo recogido más tarde y salvado milagrosamente.

La prensa de Cuba, se ha ocupado mucho de él, elogiando su brillante comportamiento; el *Diario del Ejército*, de la Habana, publicó varias fotografías de este héroe, en distintas posiciones y desnudo de medio cuerpo para arriba, pudiéndose apreciar las heridas que ha recibido.

El general Weyler le regaló 100 pesos poco antes de regresar á la Península. De Cádiz, irá á Madrid en breve.

Hé aquí nota, de la lista de pasage que conduce el *Buenos Aires*:

D. Alejandro Núñez Villavicencio Alvarez, notario; D. Pastor Perez Castañeda, abogado; D. José Fernández Castañeda, presbítero; D. Martín García García, teniente de Infantería de Marina; D. Eusebio Barreda Martínez, alférez de navío; D. Pedro Caravaca Torres, teniente coronel de infantería de Marina; D. José Vial Pérez Bustillos y D. Teodoro Judes Gascón, capitanes de idem; D. Félix Manrique de Lara y D. José Pérez Naharro, tenientes de idem; D. Bernardo Navarro Cañizares, teniente de navío de primera clase; D. Francisco Cerón Gutiérrez, alférez de navío, retirado; D. Ramón González Manchón, contador de navío; D. Daniel Durán González, teniente coronel de Infantería; D. Luis Verdejo Parejo, médico mayor de Sanidad militar; D. Juan Montero Baraciar, capitán de caballería; don Francisco Avila Escalona, teniente de infantería; D. Angel Tremosa Nadal, idem; D. Baldomero Riera Viñals, capitan de idem; D. Melquiades Cueto Navarro, ingeniero civil; D. Melitón Sánchez Fernández, empleado; D. Arturo O'neil Andino, capitán de infantería: D. Félix Barrot Lozano, canónigo de la Catedral de San Juan de Puerto Rico; D. Antonio Cabello Balsera, médico; tres hermanas de la Caridad y Juan Pérez, torero.

A las dos de la tarde desembarcaron los soldados, que han sido alojados en la siguiente forma: 83 en el Hospital Militar, 150 en el Cuartel de Candelaria, y el resto en el de los Mártires; á dos de los que ingresaron en el Hospital, fué preciso administrarle los Santos Sacramentos, en vista de la gravedad de su estado.

Los deportados y ñáñigos fueron conducidos á la cárcel en la forma de costumbre y sin el menor incidente, á las cuatro de la tarde. Algunos ocupan en el correccional, habitaciones de preferencia.

A bordo estuvo, como de costumbre, el general gobernador de la plaza Sr. Duque de Nájera, dando las órdenes oportunas y presenciando y dirigiendo el trasbordo de los soldados del *Buenos Aires* á los vaporcitos y balandras.

—También estuvieron en el correo el médico mayor de esta capitanía de puerto, D. Enrique Calvo, y el practicante mayor D. Santiago Pozo, con objeto de reconocer á los soldados de infantería de marina y marineros si hubieran venido algunos, disponiendo su alojamiento en el Hospital de San Carlos de San Fernando ó en los de esta capital, según el estado en que se hubieran encontrado.

—En el muelle reinó durante todo el día la mayor animación, viéndose muy concurridas las tiendas de vinos y restaurants allí establecidos, que hicieron no poco negocio.

Lo agradable de la temperatura que se disfrutaba, más bien algo calurosa, contribuyó en gran parte, á dar aquel resultado.

—El próximo correo, vapor *Ciudad de Cádiz*, es esperado en este puerto el día 26 del corriente; conduce 330 enfermos, siendo el antepenúltimo de los que llegarán en la presente temporada.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario de primera citación que preside el Sr. Arroyo, con asistencia de los señores Engo, Morillas, Ruiz Barreto, Regife, Casal, Morante, Fernández, Ruiz Tagle, Amigueti, Larrahondo, Rocafull, Serdio, García Gutiérrez, Martínez de Pinillos, Guerra Jiménez, García Bourlié é Infante.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Lectura de una comunicación del Gobierno militar, trasladando otra del Ministerio de la Guerra, en la cual se manifiesta que la construcción de la estación definitiva, no depende en nada de dichó Ministerio. Enterado.

Se acordó nombrar para la vacante del empleado que fué de Secretaria señor Pastorín á D. Francisco Carbonell; para la que desempeñaba este Sr. á D. Mariano Lavalle y para la de este último á D. Joaquín Ortega y García de Arboleya.

Acordóse conceder 1.400 ptas. como subvención para las procesiones ó sean 200 á cada una de las Cofradías que han anunciado su salida en la próxima Semana Santa.

Se autorizaron las obras que llevará á cabo en su fábrica de electricidad la empresa Lebón, que deberán sujetarse á determinadas condiciones.

Cuenta de la recaudación de arbitrios.

Pasó á informe de la comisión de policía urbana una instancia de D.ª Patrocinio de Biedma, pidiendo se acuerde designar con el nombre de la ilustre escritora D.ª Concepción Arenal, una de las calles de la ciudad.

Y se levantó la sesión.

NOTAS DEL DIA

A la relación que publicamos en nuestras notas de ayer, de las personas que celebran hoy su fiesta onomástica, debemos agregar las siguientes:

Sras. D.ª Josefa Pastor, viuda de Carassa, D.ª Josefa Vigaray, viuda de Odero, D.ª Josefa Eizaguirre de Eizaguirre, D.ª Josefa Urruela de Ramírez de Cartagena, D.ª Josefa Milego é Inclan, D.ª Josefa Pujol y Víctor, D.ª Josefa Hurtado de Pró, Excma. Sra. D.ª Josefa Rozo de Genovés, D.ª Josefa Lora, viuda de Navarro, Sra. de la Puente, Srtas. Josefa Rubio Argüelles, Josefina Echevarría, Josefina Milego Crayurnkel, Josefa Jiménez y Téllez.

Sres. D. José Barquín, D. José Bartus, D. José Bellamy y Fernández de Córdoba, D. José Bermudo, D. José Barra, don José Collantes, D. José Diaque, D. José María Carpio, D. José Escandón, D. José Ferrer é Izquierdo, D. José Gámez, D. José Guernica, D. José García Scoto, D. José García Gutiérrez, D. José Gómez Ocaña, D. José Garvey, D. José Hartmeyer, D. José Herrero y López, D. José Hernández Quintero, D. José Luqué, D. José Larrahondo, D. José López Barril, D. José R. de Rivas, Marqués de Angulo, don José Martínez Crespi, D. José Méndez y Franzon, D. José Mendicute, D. José Merino, D. José Mesa, D. José Morote, don José Mac-Crohon, D. José Macías, D. José Mon y Chinchilla, D. José Navarrete y Vela Hidalgo, D. José Navarro y Cañizares, D. José Pérez Tevar, D. José Ponce de León y Lacoste, D. José Pastrana, don José Ponce, D. José Pró y Fajardo, don José Quintana, Excmo. é Ilmo. Sr. D. José M. Rancés y Villanueva, Obispo de Dora, D. José Rabello, D. José Ravina, D. José Ragel, D. José Rodríguez y Fernández, D. José Rosendo, D. José Rosetty, D. José Ruiz Mateos, D. José Sánchez Guerra, D. José Silóniz, D. José Tomasi, D. José Valiente, D. José Vinuesa, D. José Zunino, D. José Zurita y Gómez.

A todos les deseamos felicidades.

Damos nuestra enhorabuena á nuestro estimado amigo el Director de Sanidad Marítima, D. Antonio García Villaescusa, por el completo restablecimiento de su pequeña hija.

Se encuentra enfermo, nuestro amigo particular D. Luis Chorro.

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Ramón de la Carrera y López de Ballesteros, persona muy conocida y estimada en ésta, donde desempeñó últimamente el cargo de Inspector de muelles.

Se encuentra en ésta, el coronel del primer regimiento montado de Artillería D. José Jácome, que ha venido para presenciar las escuelas prácticas de las baterías llegadas de Sevilla.

Se encuentra enfermo en Sevilla el inspirado artista D. José García y Ramos.

En el *express* de mañana sale de Sevilla para la Corte, D. Manuel Márquez de la Plata, secretario particular del ex-ministro D. Raimundo Fernández Villaverde, Marqués de Pozo Rubio.

Según noticias del Puerto de Santa María, le han sido administrados los últimos Sacramentos á la Sra. D.ª Eloisa Sancho del Cuvillo, madre de nuestro querido amigo D. Joaquín del Cuvillo.

Deseamos de todas veras obtenga tan respetable señora alivio en su grave dolencia.

Se encuentra en Cádiz, D. Rafael del Pozo.

En la tarde de ayer le fué administrado el Santo Viático, á nuestro querido amigo D. Ricardo de Pró y Gamio.

A última hora de la noche seguía en muy grave estado.

Se encuentra muy aliviada la pequeña hija de los Sres. de Alvarez Ossorio (don Luis).

Procedente del Puerto de Santa María, pasa unos días en Cádiz, la Srta. de Merello y Casal.

Llegó ayer de Madrid, nuestro amigo D. Juan José Romero, redactor de *La Correspondencia de España* y de *El Tiempo*.

En el vapor *Buenos Aires* llegaron en la mañana de ayer, procedentes de la Habana, D. Bernardo Navarro y su señora D.ª Rosa Guilloto y Segundo, hija de nuestro amigo D. Miguel.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *México* salió el martes 16 de Ponce para Santiago de Cuba.

El *R. M. Cristina* llegó el miércoles 17 á Santander.

El *I. de Luzón* llegó el miércoles 17 á Liverpool.

Agentes.—Han sido declarados cesantes los Agentes Ejecutivos de San Roque y 2.ª Zona de Arcos.

Nombrado para ocupar ésta última vacante, D. Juan de Montes Márquez.

Alcalde.—Estuvo ayer en Cádiz el Alcalde del Puerto, el cual visitó al Gobernador.

Servicios de la Guardia civil.—Por cortar un pino en la dehesa de la *Breña*, término de Vejer y propiedad del Estado, detuvo la guardia civil de dicha villa, á dos sujetos que realizaron el daño, según dice el parte, de acuerdo con el guarda de la citada dehesa.

El Juez de Rota.—Ha sido propuesto por este gobierno para el cargo de Juez municipal de Rota, D. Juan Rodríguez González de Lara.

Movimiento de penados.—Ha sido destinado á cumplir condena en esta cárcel, Ignacio Primitivo Duvichor Sánchez.

Por la Dirección general de Penales, se ha dispuesto que salga el día 21 una conducción celular de esta cárcel con destino á Figueras.

Presupuestos y arbitrios.—En el Gobierno civil se han recibido para su aprobación, el presupuesto ordinario de Olvera y el adicional de Setenil.

A este último acompaña expediente solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas.

Subastas.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca anuncia subastas que tendrán lugar en el mismo los días 22 y 23 del corriente mes de Marzo, para la adquisición de pino de Suecia en tablones, madera de pino de tea, barro arcilloso colorado, arcilla refractaria, aceite común, hierro galvanizado y ondulado, hierro en lingotes y bronce fosforado, cuyos materiales son necesarios en la indicada factoría.

Expediente gubernativo.—Parece que con motivo de ciertos rozamientos entre el jefe de vigilancia de esta capital y un inspector del mismo cuerpo, se ha instruido expediente á este último, enviándose lo actuado á la resolución del Ministro de la Gobernación.

En su día daremos más detalles de este asunto.

Fallecimientos.—Ayer dejaron de existir en el Hospital Militar donde se encontraban en curación, los soldados procedentes de Cuba y llegados en las últimas expediciones, José Junoles Argell é Ildefonso Brugarola Crusella.

Reconocimiento—Ayer se practicó el reconocimiento prevenido por la Hacienda, en las máquinas del vapor correo *San Fernando*, de la Compañía Trasatlántica, que han sufrido reparaciones.

El reconocimiento fué llevado á cabo por el perito mecánico de esta Comandancia de Marina, ingeniero Sr. Carbó.

El correo de Canarias.—A las dos de la tarde zarpó ayer de nuestro puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el correo de Canarias vapor *Hespérides*, que conduce en total 20 pasajeros.

En el mes de Abril próximo, reanudará sus viajes en sustitución del *Hespérides*, el vapor correo *Africa*, que turna con aquel en ese servicio.

El *Hespérides* entrará en dique para limpiar y pintar sus fondos.

Buques de guerra.—En breve saldrán de nuestro puerto con rumbo á Mahón, donde se incorporarán nuevamente á la escuadra, los *destroyers Terror* y *Furor*.

En la Audiencia.—En las Salas primera y segunda, no se celebraron ayer juicios orales.

—En la tercera se celebró el señalado contra Francisco Vázquez Rodríguez por lesiones.

El representante de la ley, Sr. Ortega Morejón, reformó sus conclusiones solicitando para el procesado un año, ocho meses y veintiún días de prisión.

El abogado Sr. Alcón sostuvo sus conclusiones provisionales en que pide la libre absolución de su patrocinado.

Señalamientos para mañana sábado:

—Sala primera.—No hay señalamientos.

—Sala segunda.—Causa del juzgado de San Miguel, de Jerez—Hurto—Soledad Pina Ortega—Abogado Sr. Reina; procurador Sr. Aguinaga.

—Sala tercera—Causa del juzgado de Sanlúcar—Estafa—Manuel Alvarez González—Abogado Sr. Clotet; procurador Sr. Escassi.

Lluvia de palos.—En el barrio de San Bernardo de Sevilla, ocurrió anteanoche un suceso que, aparte del fenomenal escándalo, tuvo tristísimas consecuencias.

Tres individuos amigos recorrían desde muy temprano las tabernas, y á última hora se encontraban en un estado lamentable.

Próximamente á las nueve discurrían por la calle Ancha de San Bernardo, cuando uno de ellos mezcló en la conversación el nombre de la esposa del otro, quien haciendo uso de un descomunal garrote dió comienzo á la batalla.

Los dos hombres golpeábanse furiosamente, sin que el otro amigo consiguiese separarlos, y con gran alarma de los vecinos que corrían, temiendo, tras la lluvia de palos, un desenlace sangriento.

Cuando ambos se calmaron, lleváronse á la casa de socorro de la calle Cardenal, resultando tener uno de ellos, Felipe Gómez, una gran herida en la cabeza, y el otro, conocido por Enrique, otra herida en la mejilla derecha.

La alarma en el barrio fué grandísima.

Un crimen.—Según dicen de Béjar, anteanoche á las ocho se cometió un crimen en el establecimiento de vinos de Manuel Cenizo.

Un sujeto, novillero de oficio, apodado el *Sardina*, tuvo unas palabras con el dueño de la tienda y con la mujer de éste, por motivo del juego de la Lotería en que se ocupaban.

Salieron los dos hombres desafiados á la calle, y Cenizo dió á su contrario una tremenda puñalada.

El *Sardina* quiso huir y cayó muerto á los pocos pasos.

El juez Sr. Ceballos se presentó en el lugar del suceso, ordenando que se levantara el cadáver.

Cenizo, que tiene siete hijos, ha ingresado en la cárcel después de confesar su delito.

No existe mejor remedio.—Indicaré á todos los que sufren de estreñimiento, jaquecas y del estómago, á tomar las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN. Opino que no existe mejor remedio, pues me he curado estas enfermedades tomando estas píldoras. —*Rosa A. Firpez.*—(Firma legalizada.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 18'10 noche.

La situación de Mac-Kinley

Mac-Kinley ha experimentado la primera contrariedad en su elevado cargo.

Había recomendado la aprobación, sin enmiendas, del tratado de arbitraje, y la comisión del Senado las ha introducido muy esenciales.

Si la Cámara las aprueba, el desprestigio de Mac-Kinley será extraordinario.

Los jingoistas jáctanse diciendo que Mac-Kinley transigirá ó dimitirá.

También se dificulta la aprobación de las tarifas arancelarias y se complican los asuntos de la política interior.

La situación de Mac-Kinley se hace muy difícil.

Vapor correo.—Lo que dicen los deportados

Ha llegado á Barcelona el vapor correo *Isla de Panay*, que conduce 121 tripulantes, 207 pasajeros y 26 deportados, entre ellos Lima y Valenzuela.

Estos elogian á Polavieja y dicen que pacificará pronto á Cavite.

Rumores acerca de Máximo Maniobras bursátiles

En la Bolsa ha circulado el rumor de haber muerto el jefe de la insurrección cubana Máximo Gómez.

Créese que la versión obedece á maniobras bursátiles.

Se desmiente

Considérase inexacto el rumor circulado de que el Ministro de Hacienda había presentado su dimisión.

Otra partida

Las Provincias, periódico de Valencia, habla de una nueva partida carlista que se ha presentado en Todolella.

Ignóranse detalles.

De Creta

La Bolsa de París encuéntrase menos firme, contribuyendo á ello las noticias que se reciben de Grecia.

Esta potencia, á pesar de la actitud de Europa, se niega á retirar de Creta sus soldados.

Los almirantes extranjeros acordaron comenzar el bloqueo de las costas de Grecia, lo que hasta ahora se limimitará al Pireo y al Volo.

Según despachos recibidos, el coronel Vassos ha trasladado su campamento á Sphakia; en la parte más montañosa de Creta.

Este hecho revela claramente que tiene orden del gobierno de no abandonar la isla, internándose en una comarca que difícilmente podrán dominar las fuerzas de las grandes potencias, á no ser que éstas enviasen á Creta un verdadero ejército.

Han marchado con dirección á Creta 600 soldados ingleses.

Hoy habrán salido de Tolón para la Canea 500 hombres de infantería de marina franceses.

Los catalanistas

Aseguran que se han reunido personalidades catalanistas muy significadas para tomar acuerdos ante el conflicto actual.

Se acordó protestar contra las medidas gubernativas y dirigir un manifiesto al pueblo catalán ratificándose en el programa catalanista aprobado en la asamblea de Manresa de 1892, que pedía ámplia autonomia política y administrativa para las regiones dentro de la superior autoridad del Estado español.

BOLSA DE MADRID

18 Marzo 1897.

Interior	63'90
Idem (serie E.)	63'95
Idem títulos pequeños	68'50
Idem fin de mes	63'90
Idem próximo	00'00
Exterior	76'70
Idem títulos pequeños	77'90
Amortizable	76'50
Obligaciones del Tesoro	101'85
Aduanas	94'80
Cubas del 86	93'70
Cubas del 90	78'85
Río Tinto (en París)	670'00
Banco de España	394'00
Tabacalera	209'75
Banco Hipotecario 5 por 100	00'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'32
París, vista	28'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—El Patriarca Señor San José Patrón de la Iglesia Católica. Ayuno con abstinencia de carne.

Santo de mañana.—San Niceto, ob. y Santa Eufemia, mr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Continúan en la Iglesia de San Agustín los piadosos ejercicios de la Buena Muerte, que anualmente se celebran los miércoles de Cuaresma.

Las pláticas están este año á cargo del notable orador sagrado D. Leonardo Fernández Galindo.

La Venerable Esclavitud del Glorioso Patriarca Señor San José, patrono de la Santa Iglesia y Compatrono de esta ciudad, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, continúa celebrando el Setenario á su bendito protector, desde el 13 del corriente, después del toque de Oraciones, estando manifiesto su Divina Majestad, por privilegio concedido por la Santa Sede, y siendo oradores los señores siguientes:

Día 19: El Sr. D. Manuel García y Sáinz, licenciado en la Facultad de Sagrada Teología y Cura de dicha Parroquia.

El día 19, en que la Iglesia celebra la Festividad de este glorioso Santo, será la Función Principal, á las once y media de la mañana, estando el panegírico á cargo del R. P. Fray Felipe González, del Orden de Predicadores.

El Jubileo Circular estará en dicha parroquia los días 18, 19, 20 y 21.

La venerable Cofradía de Penitencia de Ntro. Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, establecida en la parroquia de San Lorenzo, consagra á sus soberanos titulares una solemne novena que dará principio el sábado 20 del actual á las seis de la tarde, estando los sermones á cargo de los oradores siguientes:

Día 20. Sr. D. José M.ª Portela y Moraga, presbítero.

Dia 21. Sr. D. Juan J. Machorro y Amenabar.

Día 22. Sr.. Ldo. D. José Casañas y Caraballo

Dia 23. Sr. Dr. D. Pablo Duarte Liñán.

Dia 24. Sr. Ldo. D. Pascual Pellicer y Merello

Dia 25. Sr. D. Felipe Bernal y Conejo.

Dia 26. Sr. Ldo. D. Gabriel de Llamas Alonso

Dia 27. Sr. D. Pedro Martínez Machado.

Dia 28. Sr. Dr. D. Leonardo Fernández Galindo, canónigo.

El Domingo 21, á las once, tendrá lugar la función principal, estando el panegírico á cargo del Sr. Dr. D. José Gallardo y Benítez, Rector del Seminario Conciliar.

Autorizará todos estos cultos la adorable presencia de Jesús sacramentado.

El Domingo 28, último de la novena, á las 8 de la mañana, se dirá una misa rezada, administrándose en ella la Sagrada Comunión á los hermanos y demás fieles.

El Jubileo circular estará en dicha iglesia los dias 22, 28, 24 y 25 de Marzo.

Por las noches se repetirá el rezo de la novena.

En la Iglesia de Capuchinos y á las once y media de la mañana de hoy, celebrará el Centro Católico de Obrero en honor de su bendito Protector el Patriarca S. José, Misa solemne con sermón á cargo del M. S. Sr. Canónigo D. Francisco de A. Medina.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 6 y pónese á las 6 y 11.
Luna sale á las 7 y 16 n.; pónese á las 6 y 03 m.

MAREAS DE HOY

Segunda alta, á las 2 y 21 de la madrugada.
Primera baja, á las 8 y 38 de la mañana.
Primera alta, á las 2 y 39 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 57 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 85 hombres, pesetas 213,75.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 40 hombres, pesetas 82,75.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. — Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 132 asilados y sirvientes, 38,59 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 3.075 1/2 kilos.—Lanares, 5 con 62 kilos.—De cerda, 25 con 2.187 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 417
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 18 de Marzo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0 05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisc,o 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8: Los diamantes de la Corona.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

Línea de vapores Serra

SERVICIO DIRECTO Á PUERTO RICO

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacao.

El vapor español

IDA

capitan D. J. Arana, saldrá de este puerto con destino á los expresados, el Lunes 29 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral, 9.

Linea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas, Nuevitas y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

capitan D. J. Garteiz, saldrá el dia 22 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba. El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 26 de Marzo.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. JOSE ESTEBAN GOMEZ, Murguía, núm. 35.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Sábado 3 de Abril á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRES

COMPAÑÍA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz: VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,



Para Exmouth y Bristol.— El vapor inglés

DOURO

su capitán Cox, saldrá de este puerto el sábado 10 de Abril.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 26 de Marzo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Parrot, saldrá de este puerto el jueves 25 de Marzo.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.



Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF LISBON

capitan Tyrrell, saldrá el sábado 20 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón Gonzalez y C.ª



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santandery Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. Eloy Mauro, saldrá el jueves 25 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

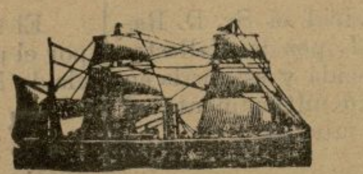
Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de **Sándalo** mejores que las del Dr. **Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 2[illegible]

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha empezado á recibir el surtido para la venta en las próximas estaciones de PRIMAVERA y VERANO.

Muy en breve anunciará la exposición de las novedades.

Siéndoles imposible á los gerentes de esta sociedad satisfacer á algunos de sus clientes que solicitan la medida y precios por el orden antiguo, deben participarles su imposibilidad de complacerlos por tener precisión absoluta de ceñirse á la Ley vigente, que les exige el sistema métrico decimal.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

GRANDES ALMACENES

de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 382.

Cádiz: Sábado 20 de Marzo de 1897

El futuro Cánovas

Un tiempo atravesó España días más luctuosos aún que los presentes; ardía la guerra en Cuba y devoraba también las provincias de la Península; alzábanse los republicanos y los carlistas con formidable brío, de que á la sazón no se advierte amenaza; el crédito rod ba por los suelos, y el fantasma de la bancarrota adelantaba su mano por encima del Pirineo....

(De *El Nacional*).

Hacemos nuestro el siguiente notable artículo que publica nuestro apreciable colega de Madrid, *El Día*.

«Y tuvo en circunstancias tales D. Alfonso XII, la inmensa dicha de tropezar en su camino con D. Antonio Cánovas del Castillo.

Y D. Antonio, el elegido de la Providencia y del Rey, dominó la pavorosa tempestad; y despejó de nubes el cielo de nuestro crédito; y ahogó con su tajante espada las guerras civiles; y reorganizó el Ejército; y consignó é impuso la disciplina *á los mismos partidos* adversos; y conquistó las voluntades á la veneración y defensa de esta Monarquía; y, á los conjuros mágicos del ilustre *zahorí* malagueño, volvieron á crecer lozanos—no los trigos—el orden público en el interior, la confianza respetuosa en el exterior, y la bendita paz de nuestra soberanía.

¡Ah! ¡Y cómo se extasía el espíritu á la simple evocación de tales recuerdos!

El, D. Antonio, por el secreto poder de fuerzas misteriosas, dirigió é impulsó y subordinó á su voluntad, la voluntad del general Martínez Campos, obligándole á ir á Sagunto á proclamar á D. Alfonso. El, D. Antonio, dirigió los pasos del afortunado general por los campos de Cataluña y de las Provincias Vascongadas, llevándole en alas del triunfo. El le infundió alientos, prestóle valor y audacia, genio, actividad y energía para vencer á federales y carlistas, y para imponer la paz en la turbulenta isla de Cuba.

Porque, eso sí, D. Antonio no se movía de su casa en aquellas azarosas circunstancias; pero, desde ella, todo lo dominaba, aun antes de ocupar la Presidencia del Consejo. ¿Cómo, si no, el general Pavía y Alburquerque hubiera entrado en el Palacio de las Cortes en la famosa mañana del 3 de Enero de 1874, á dar el golpe de Estado? ¿No fué aquel el prólogo de la restauración de D. Alfonso XII? ¿Quién, sino D. Antonio, el brillante y sin par D. Antonio, hubo de influir en la conciencia del Capitán general de Castilla la Nueva y en la guarnición de la capital, y decidirles á poner remate á las bacanales del cantonalismo cartagenero? ¿Quién, sino él, con su poderosa fuerza hipnótica, había de disponer las cosas con exactitud matemática, para encaminarlas suavemente, como por la mano, hasta dar cima al advenimiento del Rey?

Es preciso declararlo: Martínez Campos, Primo de Rivera, Jovellar, Blanco, Quesada, cuantos generales tomaron parte directa ó indirectamente en la instauración de la dinastía, no fueron más que instrumentos ciegos, figuras decorativas, maniquíes del Sr. Cánovas del Castillo, en lo que respecta á los hechos militares que precedieron y siguieron al de Sagunto.

Y en el orden político, ¿qué otro que D. Antonio Cánovas del Castillo había de promover el movimiento de atracción hacia la Monarquía restaurada, de los antiguos elementos revolucionarios septembrinos, representados á la sazón por Serrano y Sagasta? ¿Quién, sino él, hizo más tarde que Moret, Martos, Becerra, Beránger y otros demócratas entraran en la legalidad nueva, reconociéndola y prestándola su savia, restándola á Ruiz Zorrilla?

Desconocer esta verdad histórica, casi olvidada por la generación actual, ingrata como joven, es realmente injusto, y conviene mucho que los voceros de la fama de nuestro grande HOMBRE DE ESTADO nos lo recuerden á cada hora, porque el crédito del autor de tan maravillosas obras no padezca, y para que las sombras del fracaso no empañen la gloriosa silueta moral del primer ministro de la Regencia.

Ahora bien, nos preguntamos nosotros al entregarnos á las nostalgias de los tiempos pretéritos: ¿qué será de España el día en que entregue su alma á Dios este ser privilegiado que tantos beneficios proporciona á la nación? Cierto que aquellas grandezas andan ya desharrapadas; que sus vivos colores han empalidecido con el polvo de los años; que los carlistas y los republicanos, aprovechando la decrepitud del Dios de la Restauración, se organizan y se preparan para volver á las *andadas*; verdad que las guerras de Cuba y Filipinas nos perturban; pero no hay cuidado, mientras D. Antonio aliente y dirija los negocios públicos, podemos vivir tranquilos y dormir confiados; las cosas pararán como mera diversión entretenida; perderemos algunos millares de hombres, y gastaremos unos miseros millones de pesetas, y nada más.

Lo terrible, lo grave, lo desastroso será lo que venga después, cuando D. Antonio sea llamado á formar parte del Gobierno de otro mundo mejor. Sólo resta para esta nación una esperanza, y creemos que muy fundada. Su espíritu, el espíritu de D. Antonio, quedará aquí, protegiéndola, en la envoltura carnal de Morlesín.

En el tiempo y en el espacio nada se pierde, todo se trasforma y se perfecciona. ¡Y quién sabe si Morlesín, educado en tan buena escuela y heredando el espíritu del maestro, no habrá de resultarnos un *medium*, un nuevo Cánovas enmendado y corregido! Es el único consuelo que puede y debe alentarnos á todos los amantes de la Patria, ante las zozobras del presente y las negruras del porvenir.

DEL EXTRANJERO

En la Cámara de los Comunes.—Discurso de sir G. Harcourt.—Contestación del Gobierno.—Consecuencias indeclinables.—Ecos de Roma.—Su Santidad León XIII y el Embajador de España.—Un rosario para la Reina Regente.—Mons. Merry del Val en el Canadá.—Las fiestas del Centenario de Guillermo de Alemania.

Media noche era pasada y acordado había sido ya el aplazamiento relativo al proyecto de auxilio á las escuelas primarias sostenidas por diferentes Corporaciones religiosas, cuando los asistentes á la tribuna pública de la Cámara de los Comunes vieron con asombro al Diputado sir G. Harcourt levantarse á explanar una interpelación al Gobierno acerca de la cuestión cretense.

El jefe reconocido de la oposición manifestó en su discurso que no quería poner obstáculos al Gobierno en momentos tan críticos y difíciles, por más que, á su juicio, la respuesta del Gobierno helénico á la nota colectiva de las potencias debiera dar origen á nuevas negociaciones. Confiaba el orador en que los esfuerzos del Gobierno inglés se encaminarían á conseguir una satisfacción en las cuestiones pendientes entre Grecia y Turquia; pero á pesar de ello, las oposiciones anhelaban por una declaración gubernamental de que las fuerzas inglesas, tanto terrestres como marítimas, jamás habrían de ejercer presión sobre los griegos antes que el Parlamento hubiera manifestado paladinamente su opinión sobre el asunto.

En apoyo de su opinión citó el orador el compromiso contraido por el Gabinete francés ante la oposición formidable de la Cámara francesa. El pueblo inglés, dijo sir Harcourt, no puede ser menos favorecido que el francés en el asunto que nos ocupa; habiendo terminado su discurso el *leader* de la oposición inglesa recomendando al Gobierno inglés, como ejemplo, la conducta seguida por el Gobierno de la República.

He aquí las palabras del Ministro, respondiendo, tanto á sir Harcourt, como á sir Carlos Dilke, que también hubo de tomar parte en la interpelación, con un discurso, por cierto, admirable:

«Reconozco que deberían cambiarse comunicaciones entre las potencias con motivo de la respuesta de Grecia á la nota colectiva; mas no es probable que estas negociaciones terminen ni hoy ni mañana.»

De la discusión á que nos referimos, resulta en último término:

1.° Que el Gobierno no cree que haya bombardeo ó bloqueo, ni cosa alguna tan grave como estas; y 2.°, que la nota griega, en opinión del Gobierno inglés, hace necesario que se entablen nuevas negociaciones entre las potencias. Francia, según las declaraciones de M. Méline, tiene al parecer miras análogas; pero ¿se inspirarán los tres Emperadores en el mismo espíritu de longanimidad? Es de desear que no estalle la guerra entre Grecia y Turquía, y que no ocurra ningún incidente desagradable en Candía, en la Canea, ó en algún otro punto de Creta, como, verbigracia, un ataque á los marinos de los buques de guerra extranjeros que desembarquen en la isla, ataque que embrollaría las cosas de un modo fatal y definitivo.

***

En la última audiencia concedida por Su Santidad al Embajador de España, Sr. Merry del Val, enseñóle un rosario de trabajo asombroso, obra del artista Fantani, que el Padre común de los fieles piensa enviar, como regalo, á nuestra augusta Soberana la Reina Regente. El rosario á que hacemos referencia es una joya verdaderamente inestimable, no ya por su valor intrínseco, sino por el arte maravilloso con que se hallan montadas, sobre alambre de oro, las perlas y brilantes que hacen el papel de cuentas, por los recuerdos que atesora; tocado en cuantas piedras y monumentos de la Palestina recuerdan conmovedores pasajes de la existencia del Salvador, y por las copiosas indulgencias otorgadas á cuantos recen la hermosa devoción implantada por Santo Domingo, con el rosario á que aludimos en la mano, por el Vicario de Cristo en la tierra.

***

En las fiestas del Centenario del nacimiento de Guillermo I se encontrarán representados cuasi todos los Soberanos de Europa. Para tal fecha se encontrarán en Berlín el Duque de Connaught, los Príncipes herederos de Suecia y de Rumanía, el Duque de Génova, el Conde de Flandes y algunos otros Príncipes enropeos. Las banderas de la guardia y las de los regimientos alemanes y rusos, de los que era Coronel el finado emperador, figurarán al pié del monumento conmemorativo del Centenario.

A la fiesta religiosa que en la capilla de Charlottemburgo habrá de celebrarse el 22 del corriente, asistirán tres Emperadores y los individuos todos de la familia imperial.

Terminado que sea el oficio religioso, revistará el Emperador, en *under der-linden*, á las tropas que forman parte del primer Cuerpo de ejército. A la cabeza de las tropas se dirigirá el Emperador al campo en cuyo centro se eleva el monumento del gran Guillermo. La estatua del glorioso Emperador será descubierta á los sones de cien bandas, que entonarán el himno nacional, y al estampido de cien cañonazos.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La festividad de ayer hizo que no se notase ningún movimiento político, pues diputados, concejales y cuantas personas se ocupan y preocupan de la cosa pública, dedicaron el dia á dia de asueto, y los centros oficiales se vieron completameute desiertos.

Aprovechando, pues, como único recurso lo que dicen los periódicos políticos de la plaza bien poco por cierto,) vemos que *La Provincia Gaditana*, órgano de los liberales, sigue en lucha con *La Dinastia*, sobre las reformas en la beneficencia provincial.

Terciando en este debate, lo único que por hoy hemos de decir, es, que lo que en casos análogos se ha hecho en Barcelona, Sevilla y otros puntos de España no han encontrado, como aquí, la oposición de los liberales de dichas localidades, siendo los resultados sumamente beneficiosos para los asilados y las diputaciones: por eso es más de extrañar que el elemento liberal de Cádiz se oponga á ellas, disintiendo del criterio de sus correligionarios de otras poblaciones.

El cambio de sistema de los canovistas gaditanos, en punto administrativo, no debe criticarse, pues no se puede nunca dejar de aplaudir el arrepentimiento, si es verdadero; y bien sabido es, que de mucho tienen que arrepentirse los canovistas gaditanos que contribuyeron al sostenimiento del funesto caciquismo que, por fortuna nuestra, cayó para siempre.

Es cierto, sin embargo, que dichos políticos, faltos de dirección y de prestigios, no pueden, no saben todavía desenvolverse como un partido organizado, y de aquí esas determinadas deficiencias que nota *La Provincia Gaditana*; pero hay que convenir en que en esto, como en otros órdenes no se puede ser exigente, ni deben ponerse grandes obstáculos al vacilante paso del niño que por vez primera se suelta y deja las andaderas.

Es también cierto, que tanto en la capital como en los pueblos se tienen que presenciar escenas dentro del partido que está en el poder, parecidas á la que ayer citamos del Ayuntamiento de Sanlúcar, pues solo el tiempo y una nueva general organización esencial del partido es lo que puede devolverle su antiguo prestigio; pero los actuales elementos con que cuentan los canovistas no son los llamados á conseguirlo, porque el arrepentimiento no es bastante, aunque enmiende pasados errores, á dirigir y reformar un partido caduco y deshecho por la carencia de nueva savia y rechazado por la opinión por su política torpe y personal.

Y por hoy ¿que más hemos de decir?

Si *La Dinastía* hubiera completado sus cacareadas reformas, no limitándolas á titularse «órgano del partido conservador» y á decir que fué fundada (así, en femenino) en 6 de Mayo de 1885 por su propietario (es claro, pues ¿por quién iba á ser?) D. Rafael de la Viesca, y que para los asuntos administrativos se dirigirá la correspondencia á D. Gonzalo Cerón, ya tendríamos tema sobradísimo.

Si hubiera, al menos, comprado los corondeles que le faltan, vamos, ya la cosa daría que pensar.

Pero ni tiene corondeles todavía, ni las reformas han pasado de lo dicho, y todo continua *in statu quo*.

Lo único que falta es, que *La Dinastía* ilustre su cabeza con otras dos más.

Las de los dos jefes (sic).

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

EN OCCIDENTE

Encuentros en Pinar del Río, Habana, Matanzas y Las Villas.—35 rebeldes muertos.—La columna España y la partida Arango.

Habana (sin fecha).
Madrid 17 (5-55 m.).

Capitán general á ministro Guerra:

Batallón Arapiles, en reconocimientos en La Criolla (Villas), hizo dos muertos y tuvo tres heridos.

Brigada general Gasco, reconocimientos zonas batallones Tarifa, Albuera, América y Princesa, cogió nueve muertos y dos prisioneros; la columna un herido.

Batallón Antequera y Navarra batió partida Aldama en Charquitas (Matanzas), causando dos muertos, dos heridos y un prisionero; columna un herido.

Guerrilla local, en Vereda Nueva (Habana), batió partida, haciendo cinco muertos; tuvo cuatro muertos y un herido.

Batallón San Quintín, en reconocimientos zona, hizo un muerto.

Columna España, en reconocimientos días 13 y 14, hizo tres muertos y tuvo un herido, día 15, fraccionado en tres columnas, batió partida Arango y destruyó campamento, después de cuatro horas de fuego; cogió 2.000 cartuchos y herramientas; la columna un muerto y tres heridos.

Destacamento Vegas hizo un muerto.

Batallón Canarias, reconociendo zona Pinar, batió partida de Suárez, causando nueve muertos; la columna un muerto y siete heridos.

En otros reconocimientos en Pinar, tuvo el enemigo cuatro muertos y un herido titulado teniente.

Presentados siete.—*Weyler*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

VARIOS ENCUENTROS

Los insurrectos en Baras.—Un campamento enemigo.—Batida en Bulacán.—El coronel Salcedo.

Parañaque 16.

Capitán general á ministro Guerra:

Provincia Manila, pequeña columna atacó 13, en Pineda, grupo de rebeldes, que dispersó.

En poblado Baras entró grupo, robando ropas, mató un cuadrillero é hirió dos paisanos; huyó á la aproximación columna; se persigue activamente.

En la Laguna, teniente Ruano batió el 10 pequeña partida tulisanes, haciéndoles dos muertos y un prisionero; nosotros un herido y un contuso tropa, y el día 15 hizo más prisioneros.

Comandante López Herrero ocupó el 13 campamento atrincherado camino Siniloan, dispersando enemigo; el 15 regresó cabecera, después de destruir casas y trincheras.

Dando batida en Bulacán los días 13, 14 y 15, se han hecho al enemigo 26 muertos y cuatro prisioneros.

En reconocimiento y operaciones desde el Zapote á Silang, columna Salcedo tuvo tres muertos y tres heridos tropa; contuso capitán Fernández.—*Polavieja*.

De una carta de su corresponsal en Manila, fechada el 2 de Febrero, que publica el *New-York Herald*, tomamos los siguientes párrafos:

«No hay señal alguna de que los insurrectos se desalienten. Las muchas derrotas que han sufrido, sus pérdidas de hombres y armas, la ejecución pública de los jefes de la insurrección, todo ha sido hasta ahora ineficaz para quebrantar el espíritu de los rebeldes, y su implacable ódio á los españoles aumenta diariamente.

Mi opinión es que esta insurrección está solamente empezando y que gradualmente se irá extendiendo por todas las islas.»

Dá cuenta luego de los temores que había en la fecha en que escribía de que la insurrección se extendiera á Pangasinan, agregando que las provincias de Ilocos y Cagayán estaban también muy trabajadas.

«En rigor—añade—todo el país está dispuesto á levantarse y solo la maravillosa actividad, firmeza y talento militar desplegados por el general Polavieja, ha podido hasta ahora tener á raya á los rebeldes. Debe estar bien informado, porque las tropas españolas llegan siempre en el momento crítico á los sitios amenazados.

El general tiene que luchar con grandes dificultades, y varios oficiales españoles han sido arrestados por no cumplir las órdenes recibidas.

El general visita los puestos avanzados á cualquier hora del día ó de la noche, y pregunta á los soldados acerca de la alimentación y trato general. Cualquier descuido por parte de los jefes de columna es severamente castigado. El general Polavieja está también organizando ó ha organizado ya la administración militar de manera más eficaz, y está resuelto á que no se hagan chanchullos con la alimentación del soldado, lo cual ha sido tan gran calamidad para el ejército español en Cuba y fuente de pingües provechos para los proveedores.»

SIN POLÍTICA

EL LABRADOR

(DE CASTELAR)

El labrador ofrece á la sociedad los tributos de la naturaleza. Suya es la vela que el marino extiende para aprisionar los vientos, suya es la seda en que se envuelve el magnate; suyo el blanco lino que viste el niño en su cama, y suyos son todos los velos en que se resguarda el cuerpo de las inclemencias de los elementos, porque es el guardador entre Dios y la Naturaleza. Entre la Naturaleza y el hombre.

Y cuando la estación de las lluvias viene, arroja el trigo en la tierra, depositando en él todas sus esperanzas, que reverdecen al verlo brotar, hasta que el sol del estío lo dora y entonces, cuidadoso, lo recoge con deleitosísimo afán, y alimenta infinitos séres, pues sus manos, siempre avaras de los tesoros de la divina Providencia, los reparte entre los hombres.

Y sin embargo, pobre obrero de Dios que así contribuyes á realizar sus fines, que recoges en tus manos el rocío, que llevas las fuentes de la vida á los labios de todos los hombres, ¿cómo no se han ocupado los hombres de tu suerte?

Los mismos que visten esa seda que sin tí nunca se viera tegida; los mismos que te deben esos ricos alimentos, te menosprecian, te olvidan. Cuando una joven del gran mundo marchita entre los rizos de sus cabellos una flor, no se acuerda del pobre que la arrancó de la tierra, consagrándole cuidados inmensos, poniendo en ella todos sus pensamientos, para que el sol no pudiera abrazarla ni desvanecerla el viento, ni ahogarla en sus torrentes la lluvia, ni roerla los insectos; y cuando seca y casi deshojada la arroja de sí, ignora que las lágrimas del pobre labrador acaso se mezclarían en aquel cáliz con las lágrimas del rocío: el labrador no se cura del mundo: trabaja porque trabaja, como el ruiseñor canta sin saber si sus cantares se perderán en los aires é irán á regalar con sus acentos, enamorados corazones.

El labrador, al borde de su era, rodeado de sus mieses, bajo un árbol que deja caer sobre él sus ramas, ofreciéndole regalados frutos, recostado en el lomo de sus bueyes, que uncidos le miran sumisos como si se percibiesen del trabajo, viendo cruzar por los aires la blanca paloma, á quien presta asilo, sestear á sus plantas los corderillos que apacienta, entonando al par cantares melancólicos que se parecen al ruido de las hojas secas en el otoño, es un artista de la Naturaleza.

¿Qué pintor trazó jamás una flor como la flor del almendro, que parece como de nieve dorada por los rayos del sol poniente?

¿Qué poeta sacó jamás á su arpa sones tan melodiosos como esos cantos populares que al caer la tarde, cuando la campana de la oración saluda á los nacientes astros, levantan al cielo perfumados en el amor divino los pobres labradores?

¿Dónde hay un cuadro más bello que esas campiñas meridionales arregladas por el trabajo del pobre labrador, en que las viñas se extienden formando verdes alfombras por los suelos y se levantan el sombrío olivo y el limonero cargados de frutos de oro y de flores de plata, que como pebeteros orientales, llenan de aroma los aires, y sobre tantos árboles de vario verde matizados se eleva la palmera destacándose su orgullosa corona en el azul firmamento?

Pero como el poeta en estos tristísimos tiempos, el trabajador lucha con la sociedad y la Naturaleza. Su trabajo se pierde en el vacío. Cuando apenas ha recogido las primicias del cielo, el fisco extiende sobre él su despiadada mano. Ni siquiera conoce una asociación que le alivie en su trabajo y que le sustente en sus dolores. Tal es su triste suerte.

Pero no te desconsueles, ¡pobre labrador! Vendrán días mejores, en que se llegará á matar la usura dándote bancos agrícolas para librarte de tu oprobiosa servidumbre: el derecho, resplandeciente como una estrella sobre tu frente, endul-

zará tu días: la asociación te proporcionará máquinas que te ayuden á dominar á la Naturaleza: la libertad, lejos de arrancarte tus productos, te hará reproducir con creces y largueza tus triunfos, no consagrándolos á comprar voluntades á los tiranos, y tu alma entonces se cernirá gozosa sobre los campos, como la mariposa sobre las flores.

Mientras tanto, yo nada puedo hacer por tí. Si Dios encendiera alguna idea en mi obscura mente, la pondría á tu servicio, como á tu servicio he puesto los sentimientos de mi corazón. Así, solo me es dado pedir al cielo que se acerquen esos días, uniendo á tus ruegos las oraciones que me enseñó mi madre, lengua universal con que los cristianos, aunque apartados por la distancia, nos dirijimos á Dios, uniéndonos en amor infinito é inefables y tiernas esperanzas.

* * *

RÁFAGAS

¿Que si te quiero? ¿No sabes
que te amo con ilusión
y que de mi corazón
tú sola tienes las llaves?
¡Tú no sabes, vida mía!
que siento un dolor intenso
en el alma, cuando pienso
que tu amor perder podría,
y que es cuanto existe en mí,
mis deseos é ilusiones,
mis sueños y aspiraciones
de tí, por tí y para tí?
¿A qué preguntarme, pues,
si te amo como mereces,
cuando te he dicho mil veces
lo inmenso que mi amor es?
No hagas preguntas ociosas
ni tengas ningún recelo.
pues hasta ofendes al cielo
preguntándome esas cosas...
. . . .
Y ahora dime por favor,
¿me quieres como te quiero?
¿será tu amor duradero?
¿es grande como mi amor?
¿Que lo debo de saber?
No importa, hermosa mujer,
tu amor vuélveme á jurar.
¡Me causa tanto placer
tus promesas escuchar!,..

José Sales Llovera.

Extracto de unos apuntes de Filipinas

Extensión superficial.—Censo oficial de la población.—Cómputos particulares.—El censo de 1894.—Aumento de la población desde el siglo XVI.—Comercio.—Resúmen estadístico de exportación é importación en 1892.—Razas. — Negritos ó aetas. — Aborígenes.—Opiniones de los naturalistas.—Los invasores malayos.—Los monteses ó infieles en estado independiente.— Mezclas.— Los micronesios.—Opinión de un sabio español respecto á las dificultades para la clasificación de estos pueblos.

La extensión superficial de las íslas Filipinas es considerable. Según Jordana, mide una área total de 290.437 kilómetros cuadrados, que viene á ser como unos dos tercios escasos del territorio español en la península Ibérica; pero como en este cálculo no se incluyen ni Balabac y Calamianes, ni Basilan, ni Marianas, ni los grupos de Joló y Tawi-Tawi y Carolinas, se puede asegurar que el territorio del Archipiélago filipino viene á ocupar una extensión de cerca de 300.000 kilómetros cuadrados.

De N. á S., desde el extremo N. de Luzón á la punta de las islas Sarangani en Mindanao, miden en sentido longitudinal 1,600 kilómetros, y son, sin duda, continuación de las dilatadas sierras que desde la península de Kamtchatka se extienden por la costa oriental de Asia, feneciendo en el continente australiano. Las islas principales sabido es que son: Luzón, con una superficie de 112.000 kilómetros cuadrados; y Mindanao, con 92.500.

La mayor parte de los escritores, siguiendo á los PP. Buceta y Bravo, hacen subir el número de islas á 1.200. El señor Centeno las eleva á 1.300, pero algunos geógrafos las reducen á 700.

La población exacta es difícil de precisar, efecto de una porción de causas que impiden la formación de un censo verdad, por cuyo motivo es necesario resignarse por ahora á las ocultaciones.

Sin embargo, las cifras que arrojan los últimos trabajos de la sección de Estadística en 1894, y que estimamos no muy distanciadas de la realidad, acusan habitantes 6.211.706, quedando por averiguar el número á que podrán llegar los pertenecientes á las razas no sometidas, contando los idólatras de Luzón y Mindanao, las Carolinas y Mindoro, así como los mahometanos, que ocupan extensísimas comarcas.

La provincia cuya densidad de población es más considerable en Manila, que tiene 462 habitantes por kilómetro cuadrado; sigue á ésta Ilo-Ilo, con 225. Algunos distritos, como Infanta, Basilan, Cottabato, Zamboanga y Davao, aparecen con uno ó dos habitantes por kilómetro; pero es que aquí solo se cuenta la población cristiana ó reducida, y lo mismo acontece con Lepanto y Bontoc, Paragua y Balabac.

En cambio, Marianas tiene 84 habitantes por kilómetro, y Bataan, á las puertas de Manila, solo cuenta con 19, Morong 38 y Nueva Ecija 14, Cagayan é Isabela de Luzón, que constituyen Gobiernos civiles, son las provincias regidas de esta suerte más despobladas: la primera cuenta con seis habitantes por kilómetro, y la segunda con cuatro, alcanzando también la cifra de la mortalidad su mayor elevación. Cagayan cinco defunciones y 39 centésimas por cada 100 habitantes, é Isabela un poco más de cuatro. En Marianas es donde se registra menor número de defunciones: 1 por 100, de acuerdo con la tradición de considerar estas alejadas islas como las más salubres del Archipiélago.

Hasta aquí lo oficial, el censo formado por la administración de Filipinas, cuyos trabajos hace próximamente un año no se habían dado al público; pero es indudable que el cómputo real de la población del Archipiélago, calculando de un modo prudente las omisiones y ocultaciones, es superior á la cifra antes consignada.

Uno de los cálculos que juzgamos más aproximados, es el de D. José Felipe del Pau, sabio periodista fallecido hace pocos años, que rectificando sus propias observaciones de 1875, en que atribuía al Archipiélago una población de 9.000.000 de habitantes, publicó en 1883 otro estudio fundado en el censo del Arzobispado en 1886 y en el incremento natural de la población, según el que resultaban 7.513.632 habitantes.

No obstante lo dicho, el cómputo que en la actualidad aceptamos, porque á nuestro modo de ver se formó prescindiendo de todo género de exageraciones, es el del Sr. Muñoz Barreda, médico y periodista, también difunto, cuyos escritos fueron insertos por su autor á fines de 1894 en la prensa de Manila. Hé aquí el resúmen:

Poblacion de Filipinas en 1884

Según los padrones parroquiales . .	6.414.373
Omisiones y ocultaciones, el 2 por 100.	128.287
Clero, personal militar y de la Armada, población penal y asilados . .	25.555
Chinos empadronados.	49.696
Ocultaciones, el 50 por 100.	24.848
Otros extranjeros.	1.000
Moros de Joló, Balabac y Paragua . .	100.000
Idem de Mindanao	209.000
Monteses reducidos	138.000
Idem independientes	692.000
Total general.	7.832.759

Claro está que aquí va incluida la población de las islas Batanes, que alcanza á 9.475 habitantes, porque aunque algún Sr. Ministro lo ignorase, metiéndose de rondón á afirmar lo que no tenía por seguro, en aquel territorio que ha pertenecido siempre á España existen todos esos millares de ciudadanos.

El aumento de la población en Filipinas es considerable, testimonio elocuentísimo del benéfico alcance de la dominación española, tan maltratada sin conocerla por algunos escritores extranjeros. El aumento anual viene á ser de 20 por 100 en tiempos normales, pero descontando las epidemias accidentales de cólera, y aun las naturales que se presentan cada cuatro ó cinco años, de viruela y fiebres malignas, podemos calcular el incremento de la población en un 14 por 100 constante como término medio.

No parece con toda claridad, ni puede precisarse sino más ó menos aproximadamente, el número total de habitantes en los primeros años de la conquista, no solo porque los historiadores se limitaban á calcular los indios reducidos á la obediencia de España, merced á la evangelización de nuestros esforzados misioneros y nuestros heróicos conquistadores, sino también porque se desconocían las razas monteses, y faltaban por explorar grandes comarcas en completo estado de independencia. A fines del siglo XVI, opinan las crónicas que el Archipiélago no contaban más que 500.000 habitantes; á mediados del siglo pasado 1.350.000, á mediados del presente (estadística oficial) 3.815.878, y en 1894 más de siete millones y medio de habitantes en una extensión superficial de 298.685 kilómetros cuadrados, correspondiendo por lo tanto algo más de 26 individuos á cada kilómetro cuadrado.

En el centro oficial, que se limita á la población cristiana y á la no cristiana sometida, aparecen registrados, como queda dicho, 6.211.706 habitantes, con un promedio de 21 con 43 centésimas por kilómetro; pero ya hemos significado que en este cómputo se prescinde de las omisiones y ocultaciones, muy dignas de ser anotadas.

El comercio se descompone en la estadística de 1892 de esta manera:

	Pesos,
Importación.	23.817.373
Exportación.	27.976.569
Total	51.793.942

* * *

No es lugar apropiado, ni ocasión adecuada la presente, para extendernos en consideraciones de índole científica en lo que atañe al asunto de las razas de Filipinas, discusión que se aviene mejor con las páginas de un folleto ó de una monografía, que con las columnas de un periódico, en donde el acontecimiento y la impresión política del día, la información financiera ó la nota culminante del extranjero, despiertan más el interés de sus lectores.

Esta es la razón por la que dedicaremos corto espacio á la afirmación de que la población de Filipinas consta principalísimamente de dos razas completamente distintas, los *Negritos* ó *aetas* y los *Malayos*, dejando ahora aparte los pobladores de los archipiélagos de la Micronesia española, Carolinas y Palaos, de los cuales diremos oportunamente algunas palabras.

¿Los aetas constituyen una rama de la raza *papua* diseminada en diversas islas del Pacífico, ó forman entre los *Samangs* del Kedah y los *Mincopies* del archipiélago Andaman, restos de una raza negra especial, de corta estatura, que en edades remotas se extendía por la costa de Asia y archipiélagos orientales?

Encontradas opiniones se han emitido fundadas en semejantes hipótesis, sin que los estudios de Virchow, Davis, Semper Meyer y Duatrefages, ni los del abate Hervás y Colín, ora en presencia de cráneos recogidos por diferentes naturalistas, ora examinando el idioma y otros materiales que aportan transcendentales indicios ó determinan pruebas en la etnografía, se hayan puesto de acuerdo; antes al contrario, reina la confusión más completa en lo que aún se puede denominar *problema por resolver*, derivándose de tan opuestas ideas que unos escritores evidencian el hecho de la desmembración de las islas Filipinas, merced á un cataclismo geológico del gran continente asiático, y sostengan otros que no existió tal desprendimiento, así como que la raza *aeta* ha sido la raza única sedimentada en el archipiélago, debiéndose las demás á exclusivos mestizajes ó cruzamientos con los malayos (padres), que con toda facilidad en aquellas antiquísimas centurias se trasladaron desde Sumatra y Malaca, más próximas que en los tiempos actuales, á las sierras descubiertas por Magallanes.

Lo que parece aceptado es que los negritos representan los primeros pobladores, la raza autóctona de Filipinas, empujada á las montañas por grandes oleadas de invasores pertenecientes á la raza malaya, descendiente probablemente de la rama *mahorí* que ocupó en la antigüedad todas las islas del Archipiélago Indio, engendrando numerosísimas variedades pardas, desprendidas de una gran familia mezclada á causa de formidables invasiones. Estos advenedizos fueron sucesivamente ocupando las islas del Sur, entre ellas el grupo de Joló y Borneo, Mindanao y las Visayas, apoderándose más tarde de Luzón, dando lugar á los indios filipinos, y estos á su vez, fusionados con aetas, con individuos de raza amarilla (mogoles) y otros extranjeros, influídos en el transcurso de generaciones por el medio ambiente, han constituído las distintas castas ó variedades conocidas por idólatras ó *infieles*, cada día más degenerados, que habitan las fragosidades de las montañas defendiéndose, en su aislamiento, de la civilización progresiva de los llanos.

Pudiéramos decir que, en Filipinas, no hay más que una raza en estado de pureza, unos 20.000 aetas de las sierras de Bataan y Zambales, Negros y Panay, porque los *balugas*, *dumagas* y *mamanuas* son evidentemente mestizos, y todos ellos, aquellos y éstos, en estado de notoria decadencia.

Flagrante error padecieron Montano y Rey en determinados aspectos expresados con motivo de su viaje á Filipinas; pero ninguno de la cuantía del referido por el primero de dichos señores *(Le Tour du Monde)*, cuando asegura haber examinado familias aetas en las cercanías del volcán Apo.

En el célebre volcán, cuya cima es la más elevada de Filipinas (3.300 metros), no reside ninguna tribu de negritos, sino razas pardas más ó menos obscurecidas, de pelo laso; ni los manobos y mandayas, ni otros idólatras con los que tuvimos relaciones amistosas durante un año que permanecimos en Dávao, jamás nos hicieron mención de que en el extenso territorio de las faldas del famoso volcán que se elevaba á nuestro lado, hubiese recuerdos de aetas. Y por cierto que en aquella época en que enviamos al doctor Domech parte de los cráneos de la isla Samal, que sirvieron para notables estudios antropológicos, tratamos de indagar lo que hubiese de cierto en la tradición de que en aquellas comarcas residió una familia blanca, cruzada más tarde con los indígenas monteses, sin averiguar cosa alguna importante, á no ser fantasías sin garantías de fundamento.

Tal acontece con los *mandayas blancos*, admitidos por algunos padres misioneros. Son, sí, los *mandayas*, de facciones majestuosas, de nariz recta, de ojos hermosísimos horizontales, con pelos en la barba, que acostumbran á arrancarse; de elevada estatura y hasta de instintos de mayor cultura que las otras tribus independientes, pero es una *subraza* cobriza, cuyo maridaje es difícil de desentrañar, así como su parentesco con chinos ó japoneses, en el que determinados autores se habían detenido, creyendo fueran producto de antiguos aetas con mogoles.

No hay, repetimos, entre las razas indígenas de Filipinas otro pueblo aparte, sin mezclas ni contactos de su sangre con extraños, que el pueblo aeta, fugitivo en los bosques, decadente, sin religión, sin tradiciones, de inteligencia escasa, de organismo enteco, alimentado de caza, raices y frutas, con todos los rasgos primitivos de aquellas razas inferiores que desaparecen de una manera lenta á su contacto con los invasores. Hasta las razas de la Micronesia española se hallan tocadas de elementos extraños.

No hablemos de Marianas, de los antiguos *chamorros*, que por medio del excelente sistema de colonización de trasladar paulatinamente unas cuantas familias indígenas filipinas (tagalas) se ingirieron en la población con admirables resultados; hasta en los remotos archipiélagos de Carolinas y Palaos, los micronesios que los habitan se hallan cruzados, apareciendo como enlace de polinesios con mogoles ó de polinesios con malayos; de esta suerte, las numerosas castas que en Filipinas viven en estado de independencia, y cuyo cómputo aproximado hemos expuesto anteriormente, los igorrotes; burriks, busaos, tinguianes, apayaos, ifugaos, ilongotes, irayas catalanganes de Luzon, los de Mindanao y Mindoro, etcétera, etcétera, todas ellas son revueltos mestizajes, entre los que, por rasgos prominentes, se notan caractéres polinésicos ó malayos acomodados al medio ambiente, pero influidos poco á poco por las relaciones de proximidad de los pueblos que les rodean y estrechan, más civilizados, y como dice el sábio profesor D. Manuel Antón en sus estudios de antropología de algunas razas de Filipinas, en el exámen de estos problemas, «se tropieza con los escollos y los mares revueltos de las mezclas, conquistas, fusiones, guerras, exterminios. emigraciones, inmigraciones de los distintos pueblos unos en otros, obstáculos todos que se oponen á los adelantos de la clasificación, así porque multiplican y confunden los caractéres diversos, como porque unen su acción á la del medio físico, aniquilando unas razas y engendrando otras diferentes;» á lo que agregamos nosotros, imitando á las Américas del Sur, que Filipinas es un gran laboratorio de razas, digno de las profundas indagaciones del hombre de ciencia, como lo es todo el inmenso espacio que comprende la Oceanía.

B. Francia.

DECLARACIONES DEL SR. SAGASTA

Según teníamos anunciado, hoy por la mañana ha visitado al Sr. Sagasta una numerosa comisión de liberales, presidida por el Sr. Aguilera, con objeto de darle cuenta de la constitución del comité provincial.

Expuso en primer término el Sr. Aguilera los trabajos que se habían realizado en todos los distritos para la reorganización del partido liberal en Madrid, trabajos inspirados en el noble propósito de fundir todas las tendencias y matices del partido en una sola aspiración: la de ser útil y prestar su leal concurso á la patria, á S. M. la Reina y al ilustre jefe del partido, Sr. Sagasta.

Manifestó después que, una vez reorganizado el partido liberal en Madrid, quedaba éste constituído en un ejército regular, dispuesto, por consiguiente, lo mismo para la lucha que para continuar en sus cuarteles de invierno.

Hizo constar las tristes circunstancias que rodean al país y los graves problemas que están llamados á resolver los hombres de gobierno, y terminó su discurso manifestando que, cualquiera que sea el criterio y la resolución que adopte en estos momentos ó en lo sucesivo el indiscutible jefe del partido, los liberales continuarían prestándole, como hasta aquí su más decidida é inquebrantable adhesión.

Las sinceras y elocuentes palabras del Sr. Aguilera fueron perfectamente recibidas por todos los concurrentes.

—

El Sr. Sagasta comenzó por congratularse de los trabajos de organización del partido; hizo elogios de las personas que con más constancia y entusiasmo habían trabajado en esa organización; lamentó el disentimiento del Sr. García Lomas en el distrito de Palacio, si bien abrigaba la esperanza de que no tardaría en llegarse á una solución conciliadora, y tributó un cariñoso saludo á las juntas directivas y á los representantes de los comités locales del partido.

Si la reorganización de las fuerzas liberales—dijo el Sr. Sagasta,—siempre hubiese sido conveniente para la patria y para las instituciones, lo es hoy mucho más, porque puede responder á fines esenciales y perentorios, dada la gravedad de las presentes circunstancias.

Se ha dicho, y se viene repitiendo en todas partes, que yo he rehusado el poder y que no estoy dispuesto á aceptarlo. Pues bien; nada hay más lejos de la realidad que esa afirmación.

A mí no se me ha ofrecido nada por quien puede y por quien debe ofrecer el poder, en la forma y en los términos que señala la Constitución.

Cierto es que el partido liberal no ha solicitado el poder; pero si se le ofrece, cualquiera que sea la ocasión y el momento, no ha de cometer la cobardía de rehusarlo; sino antes bien, prestará su concurso y su sacrificio en aras del país y de las instituciones.

Si las circunstancias le obligaran á ello, repito que lo aceptaríamos, y si no con la seguridad del acierto, nos encargaríamos del poder con la esperanza de salvar las dificultades presentes, del mismo modo que ha salvado otras veces el partido liberal las dificultades y peligros que rodeaban á la patria.

El Sr. Sagasta terminó su discurso dando las más expresivas gracias á los concurrentes, por las protestas de adhesión y de cariño que le habían tributado.

Las declaraciones políticas del ilustre jefe del partido liberal, fueron recibidas con entusiasmo, felicitándole en los términos más expresivos cuantas personas le habían escuchado.

No es posible dar los nombres de todos los que formaban la comisión que ha visitado al Sr. Sagasta; pero recordamos, entre otros, á los Sres. Ramos Calderón, Alonso Castrillo, Valdeterrazo, López Muñoz, Martínez (D. Wenceslao) Castañeda (D. Tiburcio), Suárez Inclán, Gómez Sigura, Benaya, Cortina, España, Corrales, Moncada, Ariño, marqués de Villamanrique, Bastida, Monasterio, Garzón, Pulido, todos los diputados y concejales liberales y muchos más que no recordamos.

El señor conde de Romanones, no ha asistido por encontrarse fuera de Madrid.

EL AHORRO EN ESPAÑA POR SEGURO

Si España no es un pueblo de *ahorradores*, como Gambetta definió alguna vez al pueblo francés, hay que convenir en que van penetrando en sus costumbres las prácticas de la previsión y del ahorro.

Hace pocas semanas leíamos en publicación tan competente como nuestro ilustrado colega *El Economista*, que de los 6.000 millones de pesetas que importa la Deuda nacional de España, unos 5.000 millones son propiedad de españoles, y que á ellos pertenecen también las tres cuartas partes de la Deuda de Cuba.

La misma revista nos dá á conocer en su último número el importe anual del ahorro por el seguro entre nosotros, datos que por su significación y por el progreso en las costumbres que revela nos interesa recoger.

Hasta 1879 y 1880 (escribe nuestro colega), puede decirse que no existió entre nosotros esta forma tan interesante de previsión y de ahorro. Solamente *El Fénix Español*, que había conseguido librarse de naufragio que sufrieron las antiguas Compañías (Compañías que de seguros solo tenían el nombre que llevaban), realizaba alguna que otra operación.

En 1879 inició aquí sus trabajos *La Equitativa*, la más poderosa de las Sociedades que en los Estados Unidos funcionan, y aún la más poderosa del mundo. Al año siguiente se constituyó *La Previsión*, en Barcelona, y al siguiente el *Banco Vitalicio de Cataluña*. Por los mismos años comenzó también á funcionar en España *La New York*, y en los siguientes han ido estableciéndose *El Fénix*, *La Urbana* y *La Unión*, francesas; el *Sun Life*, *Gresham*, *Unión de Lóndres*, *English and Scottish*, *Unión de Nowich*, *Liverpool* y *Northern*, inglesas; hay tambien alguna alemana, *La Victoria*, y alguna austriaca é italiana.

En relación con la pequeñez del ahorro español y con el escaso espíritu de previsión y de asociación, no deja de ser notable, como antes decíamos, el desarrollo que ha adquirido el seguro de vida.

Tomando por base la contribución industrial que pagaron las Compañía en el ejercicio fiscal de 1895-96 (único dato oficial que existe), se llega á los resultados siguientes:

La Equitativa.	satisfizo ptas.	25.781'64
La New-York.	—	4.285'33
La Urbana . . .	—	4.529'95
El Fénix (francés).	—	2.710'07
La Gresham . .	—	2.023,84
La Nacional . .	—	339'92
Unión y Fénix	—	2.259'34
La Previsión. .	—	7.167'74
El Banco Vitalicio	—	2.385'66
Sun Life.	—	5.330'31
Unión de Norwich.	—	431'01
Unión Assurance	—	7.306'42

Como el tipo de imposición ha sido en dicho ejercicio el de 0'50 por 100 sobre las primas que anualmente perciben las Compañías, se puede calcular con cierta aproximación que las primas recaudadas por *La Equitativa* en 1895-96 fueron de 5.156.200 pesetas; las de *New York*, 357.000 *La Urbana*, 905.300; las del *Fénix*, francés, 542.000; las de *La Gresham*, 404.600; las de *La Nacional*, 77.800 (esta última Compañía se ha retirado de España, y no hizo en este período otra cosa que recaudar primas de contratos de años anteriores;) las de *La Unión* y *El Fénix Español*, 451.800 las de *La Prevision*, 1.433.548; las del *Banco Vitalicio*, 1.677.132; las del *Sun Life*, 1.066.062, y las del *Union de Norwich*, 96,202 y las del *Union Assurance*, 1.561.284.

La suma de estas primas es próximamente de 14 1/4 millones de pesetas. Si se tiene en cuenta que faltan en este cuadro algunas Compañías, aun cuando no son de gran importancia, bien puede fijarse en 15 millones de pesetas el ahorro por el seguro en España en cada año.

DESAFÍO EN PARÍS

El asunto Pini-Thomegueux

La causa del duelo.—Tentativa de arreglo.—Todo inútil.—Condiciones del desafío.—Resultas del encuentro.

Nuestros lectores saben que entre el famoso tirador italiano Pini, tan conocido en Madrid, y el maestro francés Thomegueux, había un lance pendiente á consecuencia de ciertas palabras del segundo, en las que censuró duramente los procedimientos de esgrima por Pini.

Nada menos que cuatro reuniones han tenido los padrinos llamados á intervenir en el duelo.

Los Sres. Breikmayor y Monteflore, padrinos de Pini, pidieron reparación por las injurias dirigidas á éste y explicaciones de los motivos que haya tenido Thomeguenx para el desafío.

Froment-Maurice y Hausen, testigos del maestro francés, contestaron, después de conferenciar con él, que el único motivo que tenía su apadrinado contra Pini, era que el tirador italiano le había pisado intencionalmente al salir del torneo de esgrima del Circo de Verano. Respecto á reparación, Thomegueux se negó en absoluto á ofrecer otra que la de las armas.

No obstante haber tenido que marchar Pini á Ginebra para tomar parte en el asalto público, continuaron las entrevistas de los testigos, deseosos de evitar un encuentro que habría de ser de fatales consecuencias, dada la pericia de ambos contendientes.

Intentóse levantar un acta firmada por los padrinos, en la que se hacían declaraciones muy honrosas para Thomegueux.

A pesar de las instancias de Froment-Maurice y Hausen, el duelista francés ha rehusado aceptar el acta, y en consecuencia, dichos señores declinaron sus poderes, siendo sustituídos por los Sres. Belz de Villas y E. Hutchineon.

Al enterarse Pini del mal resultado de las gestiones pacíficas, telegrafió anunciando su viaje á París, con objeto de ir al terreno.

El arma elegida ha sido la espada francesa con guardas italianas, pudiendo usar los campeones guantes de calle ó de sala.

Debían ponerse camisas sin almidonar.

El terreno ganado en un asalto se consideraría perdido para el siguiente y se reanudaría el combate comenzado con la guardia normal.

La lucha debía terminar cuando, de común acuerdo, declararan los médicos que uno de los contendientes está imposibilitado para continuar.

Pini llegó el mártes por la tarde á la capital francesa, siendo recibido por sus padrinos, con

los cuales se fué á almorzar, regresando después al hotel de Baden, donde se hospeda.

El duelo, que se esperaba con gran ansiedad, se verificó ayer tarde.

Se verificó en el velódromo de Saint-Ouen, y fué presenciado por más de 300 personas.

Hubo seis asaltos.

En el cuarto y sexto asalto, Pini resultó ligeramente herido en el brazo y en el cuello.

También Thomegueux sufrió ligeras heridas.

En vista del reconocimiento facultativo, se decidió dar por terminado el duelo á consecuencia de las heridas de ambos tiradores y por ser ésta una de las condiciones estipuladas de antemano.

(De *El Liberal*).

NOTAS DEL DIA

La festividad del día de ayer, prestó alguna más animación al Teatro Principal, si bien no toda la que hubiese sido de desear.

La interpretación de *Los Diamantes de la Corona*, fué, en general, bastante buena, distinguiéndose las señoritas González y Cancela y los señores Beltrami y Lacarra.

El público aplaudió algunos números musicales de la preciosa partitura de la obra, y con especialidad el concertante del segundo acto, que fué hábilmente interpretado.

Esta noche, penúltima función de la compañía, con el drama lírico *El reloj de Lucerna*.

Se encuentran sufriendo un ataque de *grippe*, las Srtas. Mercedes y María Poggio.

En la noche de ayer ha fallecido nuestro convecino y amigo D. Luis Chorro.

Las bellas cualidades que adornaban al finado, hace que sea muy sensible su muerte para cuantos fueron sus amigos.

El Sr. Chorro desempeñó en distintas épocas diferentes cargos públicos. Fué Alcalde de Cádiz, y en la actualidad desempeñaba el cargo de Diputado provincial.

Descanse en paz el alma de nuestro amigo y reciba su estimada familia el testimonio de nuestro sentimiento, por pérdida tan sensible.

Se encuentra completamente restablecido, nuestro estimado amigo el oficial de ejército D. Alejandro Ory.

Hoy se toma de dichos la señorita María Tirado, con el oficial de Artillería de guarnición en ésta, D. Victoriano Vázquez Zafra.

La boda se celebrará en los primeros días de Abril próximo.

Llegarán la semana próxima á Sevilla, los Sres. Duques de Orleans.

En la noche del jueves último se celebró á bordo del yate *Elvira*, en aguas de Sevilla, el banquete con que su opulento propietario el Duque de Montrose, obsequió al Sr. Cónsul de S. M. B. Mr. Johnston.

Al banquete asistió también el Príncipe japonés Mr. Sailtron.

La comida estuvo sumamente animada, terminando á hora muy avanzada de la noche.

Ha sido pedida la mano en Sevilla, de la distinguida señorita de Sáenz para el joven ingeniero Sr. Pérez Tobia.

La boda se verificará en breve.

En el día de ayer falleció en esta ciudad, nuestro respetable amigo el Registrador de la Propiedad, D. Emilio Sánchez Navarro.

El finado gozaba de muchas simpatías, y en el desempeño de su cargo demostró siempre gran competencia y probidad.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Continúa siendo grave, por desgracia, el estado de nuestro querido amigo D. Ricardo de Pró y Gamio.

La hermosa temperatura primaveral que hizo ayer en Cádiz, unida á la solemnidad del día, contribuyó á que se vieran sumamente animados los paseos públicos y los extramuros de la ciudad.

Por la noche numeroso público transitó por la calle Ancha, y los teatros se vieron muy concurridos.

Esta nota de animación, tratándose de fiesta tan popular, en que tantas personas celebran sus días, contribuyó asimismo á que se viera en las calles infinidad de personas, que cumplían con el deber de saludar á sus amistades y que contribuían á que presentase la población un aspecto de desusado movimiento.

BY.

GACETILLAS

Con retraso.—El tren mixto de las doce, llegó ayer á Cádiz con 35 minutos de retraso.

Soldados.—En el mixto de las tres salieron ayer para sus casas 50 soldados, los primeros que marchan de los llegados anteayer en el correo de Cuba, vapor *Buenos Aires*.

En la estación fueron despedidos por el general gobernador de la plaza, señor Duque de Nájera, á quien acompañaba su ayudante, general de brigada Sr. Castillejos y coronel mayor Sr. Barco.

Hoy habrán de marchar otros muchos soldados, y continuarán las expediciones en los días sucesivos.

Vapor correo.— Ayer salió para Barcelona, continuando su viaje, el trasatlántico *Buenos Aires* llegado anteayer de Cuba como correo.

Marineros.—El vapor *Montevideo* que entró ayer en nuestro puerto procedente de Liverpool y Vigo, condujo desde Ferrol 95 marineros de la Armada, que han sido destinados á formar parte de la dotación de la fragata de guerra *Gerona*.

Del trasatlántico trasbordaron poco después de su llegada al vaporcito *Trocadero*, que los condujo directamente á la Carraca.

El *Montevideo* conduce además otros 25 marineros de tránsito para Cartagena, punto de su destino.

Marino.—En el vapor *Miguel M. de Pinillos*, llegado ayer á este puerto procedente del de Barcelona, vino á Cádiz el joven marino D. Angel de Dolarea y Velasco, que ha terminado sus viajes de práctica reglamentaria que efectuó en el vapor *Cádiz* de la misma empresa, y en breve se examinará de piloto en esta Capitanía de puerto.

Al dar la bienvenida al joven marino, felicitamos á su señor padre D. Francisco de Dolarea, Agente Comercial de esta Compañía de ferrocarriles.

Día festivo.— Con motivo de la festividad del día de ayer no funcionaron nínguna de las salas de esta Audiencia, no habiendo tampoco despacho en las oficinas del Ayuntamiento.

Polizón.—Ayer al medio día fué desembarcado del vapor correo *Buenos Aires* un individuo que representaba tener unos treinta años de edad, llamado Enrique Benito Estecha, el cual ha hecho ocultamente en el mencionado trasatlántico, el viaje de Puerto Rico á Cádiz.

El sugeto en cuestión, natural de Colmenar de Oreja (Madrid), embarcó en Santander hace 10 meses para dicha isla con objeto de buscar ocupación: una vez en ella, y como no consiguiera sus propósitos y enfermase además llegando á carecer de recursos, se resolvió á regresar á la Península en la forma indicada.

A la llegada del *Buenos Aires* á Puerto Rico embarcó clandestinamente, y una vez á bordo y con objeto de pasar desapercibido, cambió á uno de los soldados enfermos la ropa de paisano que vestía por el traje de rayadillo de aquel.

Un día antes de llegar el buque á Cádiz y debido según se cree á alguna denuncia, fué descubierto y en su consecuencia puesto en barra, haciendo en esa forma el resto del viage.

Benito Pérez Estecha es dependiente de comercio, y hombre de relativa instrucción, según pudimos observar en la conversación que con él sostuvimos: es casado y con hijos, residiendo su familia en Madrid.

A su llegada á tierra, ingresó en la capitanía de puerto, donde fué puesto nuevamente en barra, y será trasladado á la cárcel, á disposición del jue le instrucción de esta Comandancia de Marina, señor don Bartolomé Aquiló.

Los indultos del Viernes Santo.—Se ha dispuesto de real orden, para los fines de la gracia de indulto de penas de muerte que S. M. acostumbra á conceder el día de Viernes Santo en el acto de la adoración de la Santa Cruz, que si en alguna de las regiones militares de la Península, capitanías generales de las islas Baleares y Canarias y comandancias generales de Ceuta y Melilla existen causas en las que se hubiesen dictado sentencias de muerte, se envíen con urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo alto cuerpo las remitirá al ministerio de la Guerra, una vez informadas.

Sucesos locales.—En un taller de herrería, situado en el Campillo de los Coches, sostuvieron cuestión ayer tarde dos operarios del mismo, resultando uno de ellos con lesiones de alguua importancia en la cara, que le fueron inferidas por su contrario con un mazo ó martillo.

El herido fué curado de primera intención en el Hospital civil, y el agresor quedó detenido en el depósito municipal.

La Otero en Paris.—El acontecimiento de la semana última en la capital de Francia ha sido la reaparición de la bella Otero en el escenario de Folies-Bergére.

Todo el París elegante, artístico y literario, incluso una parte considerable de las personalidades más conspicuas del Almanaque Gotha, acudió á verla.

Los periódicos parisienses dicen que la heroina de la fiesta esta más hermosa que nunca y ostentaba magníficas joyas y elegantísimos trajes, cortados por algún modisto genial.

La concurrencia que llenaba el local aplaudió á la Otero en todos los bailes, pero especialmente en la habanera y el tango, que hicieron las delicias del público,

El hombre más elegante del mundo.—El periódico inglés «Caistian Common Wealth» publica los siguientes detalles de la vida del Príncipe Albert de Tour-et-Taxis, reputado como el hombre más elegante del mundo.

Dicho Príncipe estrena diariamente un traje completo.

Esto le representa un gasto anual de 75.000 francos.

Todos los trajes tienen que estar perfumados con esencia de rosa, que cuesta 125 francos la onza.

De corbatas tampoco anda mal el caballero, porque nada menos que mil son las que gasta anualmente y doscientos pares de botas.

Los pitillos le cuestan 5.000 francos por año y los diferentes «sports» á los cuales se dedica, tales como la caza, la pesca y la bicicleta, le ocasionan un desembolso de 375.000 francos.

Los nuevos detroyers.—Un telegrama del jefe de la comisión de Marina en Londres, general Cámara, participa haber caido al agua con felicidad en Glasgow el cazatorpederos *Osado*, á cuyo acto asistió nuestro embajador señor conde de Casa Valencia, sus hijas, todo el personal de la embajada y numeroso público.

Hecha la botadura hubo manifestaciones de simpatía al gobierno español. El embajador de España brindó por SS. MM. y la concurrencia acogió sus palabras con entusiasmo.

En Glasgow se han verificado las pruebas particulares del cazatorpederos *Audaz*.

El buque español navegó desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, llegando hasta Roca Clode.

El resultado de las pruebas fué satisfactorio.

Medicina moderna.—La Medicina tiene su «Louvre» y su «Bon Marché» en Chicago, donde acaban de inaugurarse unos establecimientos médicos muy notables.

Recientemente se han instalado tres edificios hermosísimos, en los que siete ú ochocientos médicos darán consultas, en gabinetes no menos lujosos que cómodos.

Inmensos salones de descanso darán acceso á los gabinetes de consulta y á las salas de operación.

En la planta baja, hay un laboratorio y á su lado una biblioteca médica.

El enfermo encontrará allí cuanto pueda desear: especialistas para toda clase de enfermedades, cirujanos operadores, dentistas, etcétera, etc., y así como en los Grandes Almacenes parisienses el visitante se hace conducir á la «guantería» ó á los «artículos de viaje,» en Chicago se hará indicar el gabinete donde se consulta para la bronquitis, ó el del callista.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 19'10,16noche.

De Filipinas

Coméntanse mucho las noticias recibidas sobre nueva intentona en Manila, conviniendo la opinión en la necesidad de envío de refuerzos.

Polavieja ha regresado á Manila para despachar asuntos urgentes y ultimar los preparativos del ataque á Imús.

Pronto regresará á Parañaque.

Procedimiento yankée

La Tribuna, de Nueva York, órgano de Mackinley, describe con negros colores la situación de Cuba y censura con dureza la campaña de los españoles.

Como Mackinley no ha desmentido á dicho periódico, créese que éste refleja sus personales opiniones.

Ministro plenipotenciario

Dícese que el senador Draque sustituirá á Taylor en el cargo de Ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en España. Antes irá á Cuba á sustituir á Lee. Luego vendrá á Madrid.

Sucesos en Melilla

Supongo conocénse en esa sucesos en Melilla. (1)

Botadura

Hoy se ha verificado en Ferrol con toda felicidad, el lanzamiento del acorazado *Cardenal Jiménez de Cisneros*, construído en aquel Arsenal.

Asistió á presenciar dicho acto un inmenso gentío.

Viaje de Silvela

Ha llegado á Bilbao D. Francisco Silvela, acompañado de D. Eduardo Dato Iradier.

Manifestación

Verificóse en Barcelona la manifestación barretinista con una concurrencia numerosísima.

Guimerá ostentaba un lazo con los colores del Principado, sin llevar la barretina.

Disolvióse la manifestación pacíficamente.

Los esperaban en la estación el alcalde y muchas personas conocidas de la localidad afiliadas á la agrupación silvelista.

De Creta.—Nuevas contingencias.—Temores.—Suscripción

El lento desarrollo que observa la ya antigua cuestión de Creta, no obstante la actitud decisiva de las potencias, comienza á ser para Europa motivo de general preocupación, temiéndose contingencias que puedan comprometer la paz.

Algunos periódicos temen que la resistencia prolongada de Grecia concite más y más las pasiones de los musulmanes contra los cristianos residentes en Turquía, y que éstos sean víctimas de nuevas tropelías.

No sería de extrañar, por lo tanto, que el telégrafo anunciara en breve la repetición de las matanzas de cristianos.

Continúa la concentración de tropas helénicas sobre la frontera de Macedonia.

Según telegramas de El Cairo, aumenta considerablemente la suscripción abierta allí entre los musulmanes con objeto de auxiliar pecuniariamente á Turquía.

Se ha reunido ya una cantidad importante, que será enviada á Constantinopla.

Si estallase una guerra entre Turquía y Grecia, la primera de dichas potencias recibiría muchos auxilios de hombres y dinero procedentes de Egipto.

(1) Ignoramos á que sucesos se refiere nuestro corresponsal, quien tal vez se abstendrá de detallarlos en la creencia de que por la proximidad con Africa serán conocidos aquí con anterioridad á Madrid.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Niceto, ob. y Santa Eufemia, mr.

Santo de mañana.—San Benito, abad y fdor.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

La venerable Cofradía de Penitencia de Ntro. Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, establecida en la parroquia de San Lorenzo, consagra á sus soberanos titulares una solemne novena que dará principio el sábado 20 del actual á las seis de la tarde, estando los sermones á cargo de los oradores siguientes:

Dia 20. Sr. D. José M.ª Portela y Moraga, presbítero.
Dia 21. Sr. D. Juan J. Machorro y Amenabar.
Día 22. Sr.. Ldo. D. José Casañas y Caraballo
Dia 23. Sr. Dr. D. Pablo Duarte Liñán.
Dia 24. Sr. Ldo. D. Pascual Pellicer y Merello
Dia 25. Sr. D. Felipe Bernal y Conejo.
Dia 26. Sr. Ldo. D. Gabriel de Llamas Alonso
Dia 27. Sr. D. Pedro Martínez Machado.
Dia 28. Sr. Dr. D. Leonardo Fernández Galindo, canónigo.

El Domingo 21, á las once, tendrá lugar la función principal, estando el panegírico á cargo del Sr. Dr. D. José Gallardo y Benítez, Rector del Seminario Conciliar.

Autorizará todos estos cultos la adorable presencia de Jesús sacramentado.

El Domingo 28, último de la novena, á las 8 de la mañana, se dirá una misa rezada, administrándose en ella la Sagrada Comunión á los hermanos y demás fieles.

El Jubileo circular estará en dicha iglesia los dias 22, 28, 24 y 25 de Marzo.

Por las noches se repetirá el rezo de la novena.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 4 y pónese á las 6 y 12.
Luna sale á las 8 y 31 n.; pónese á las 7 y 9 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 58 de la madrugada.
Segunda alta, á las 9 y 16 de la mañana.
Primera baja, á las 8 y 17 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 25 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 85 hombres, pesetas 213,75.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 40 hombres, pesetas 82,75.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 132 asilados y sirvientes, 38,59 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 3.075 1[2 kilos.—Lanares, 5 con 62 kilos.—De cerda, 25 con 2.187 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 417
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 19 de Marzo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.— Función para hoy: A las 8: El reloj de Lucerna.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

zará tu días: la asociación te proporcionará máquinas que te ayuden á dominar á la Naturaleza: la libertad, lejos de arrancarte tus productos, te hará reproducir con creces y largueza tus triunfos, no consagrándolos á comprar voluntades á los tiranos, y tu alma entonces se cernirá gozosa sobre los campos, como la mariposa sobre las flores.

Mientras tanto, yo nada puedo hacer por tí. Si Dios encendiera alguna idea en mi obscura mente, la pondría á tu servicio, como á tu servicio he puesto los sentimientos de mi corazón. Así, solo me es dado ¡pedir al cielo que se acerquen esos días, uniendo á tus ruegos las oraciones que me enseñó mi madre, lengua universal con que los cristianos, aunque apartados por la distancia, nos dirijimos á Dios, uniéndonos en amor infinito é inefables y tiernas esperanzas.

***

RÁFAGAS

¿Que si te quiero? ¿No sabes
que te amo con ilusión
y que de mi corazón
tú sola tienes las llaves?
¿Tú no sabes, vida mía!
que siento un dolor intenso
en el alma, cuando pienso
que tu amor perder podría,
y que es cuanto existe en mí,
mis deseos é ilusiones,
mis sueños y aspiraciones
de tí, por tí y para tí?
¿A qué preguntarme, pues,
si te amo como mereces,
cuando te he dicho mil veces
lo inmenso que mi amor es?
No hagas preguntas ociosas
ni tengas ningún recelo.
pues hasta ofendes al cielo
preguntándome esas cosas...
. . . .
Y ahora dime por favor,
¿me quieres como te quiero?
¿será tu amor duradero?
¿es grande como mi amor?
¿Que lo debo de saber?
No importa, hermosa mujer,
tu amor vuélveme á jurar.
¡Me causa tanto placer
tus promesas escuchar!,..

JOSÉ SALES LLOVERA.

Extracto de unos apuntes de Filipinas

Extensión superficial.—Censo oficial de la población.—Cómputos particulares.—El censo de 1894.—Aumento de la población desde el siglo XVI.—Comercio.—Resúmen estadístico de exportación é importación en 1892.—Razas. — Negritos ó aetas. — Aborígenes.—Opiniones de los naturalistas.—Los invasores malayos.—Los monteses ó infieles en estado independiente.— Mezclas.— Los micronesios.—Opinión de un sabio español respecto á las dificultades para la clasificación de estos pueblos.

La extensión superficial de las íslas Filipinas es considerable. Según Jordana, mide una área total de 290.437 kilómetros cuadrados, que viene á ser como unos dos tercios escasos del territorio español en la península Ibérica; pero como en este cálculo no se incluyen ni Balabac y Calamianes, ni Basilan, ni Marianas, ni los grupos de Joló y Tawi-Tawi y Carolinas, se puede asegurar que el territorio del Archipiélago filipino viene á ocupar una extensión de cerca de 300.000 kilómetros cuadrados.

De N. á S., desde el extremo N. de Luzón á la punta de las islas Sarangani en Mindanao, miden en sentido longitudinal 1,600 kilómetros, y son, sin duda, continuación de las dilatadas sierras que desde la península de Kamtchatka se extienden por la costa oriental de Asia, feneciendo en el continente australiano. Las islas principales sabido es que son: Luzón, con una superficie de 112.000 kilómetros cuadrados; y Mindanao, con 92.500.

La mayor parte de los escritores, siguiendo á los PP. Buceta y Bravo, hacen subir el número de islas á 1.200. El señor Centeno las eleva á 1.300, pero algunos geógrafos las reducen á 700.

La población exacta es difícil de precisar, efecto de una porción de causas que impiden la formación de un censo verdad, por cuyo motivo es necesario resignarse por ahora á las ocultaciones.

Sin embargo, las cifras que arrojan los últimos trabajos de la sección de Estadística en 1894, y que estimamos no muy distanciadas de la realidad, acusan habitantes 6.211.706, quedando por averiguar el número á que podrán llegar los pertenecientes á las razas no sometidas, contando los idólatras de Luzón y Mindanao, las Carolinas y Mindoro, así como los mahometanos, que ocupan extensísimas comarcas.

La provincia cuya densidad de población es más considerable en Manila, que tiene 462 habitantes por kilómetro cuadrado; sigue á ésta Ilo-Ilo, con 225. Algunos distritos, como Infanta, Basilan, Cottabato, Zamboanga y Davao, aparecen con uno ó dos habitantes por kilómetro; pero es que aquí solo se cuenta la población cristiana ó reducida, y lo mismo acontece con Lepanto y Bontoc, Paragua y Balabac.

En cambio, Marianas tiene 84 habitantes por kilómetro, y Bataan, á las puertas de Manila, solo cuenta con 19, Morong 38 y Nueva Ecija 14, Cagayan é Isabela de Luzón, que constituyen Gobiernos civiles, son las provincias regidas de esta suerte más despobladas: la primera cuenta con seis habitantes por kilómetro, y la segunda con cuatro, alcanzando también la cifra de la mortalidad su mayor elevación. Cagayan cinco defunciones y 39 centésimas por cada 100 habitantes, é Isabela un poco más de cuatro. En Marianas es donde se registra menor número de defunciones: 1 por 100, de acuerdo con la tradición de considerar estas alejadas islas como las más salubres del Archipiélago.

Hasta aquí lo oficial, el censo formado por la administración de Filipinas, cuyos trabajos hace próximamente un año no se habían dado al público; pero es indudable que el cómputo real de la población del Archipiélago, calculando de un modo prudente las omisiones y ocultaciones, es superior á la cifra antes consignada.

Uno de los cálculos que juzgamos más aproximados, es el de D. José Felipe del Pau, sabio periodista fallecido hace pocos años, que rectificando sus propias observaciones de 1875, en que atribuía al Archipiélago una población de 9.000.000 de habitantes, publicó en 1883 otro estudio fundado en el censo del Arzobispado en 1886 y en el incremento natural de la población, según el que resultaban 7.513.632 habitantes.

No obstante lo dicho, el cómputo que en la actualidad aceptamos, porque á nuestro modo de ver se formó prescindiendo de todo género de exageraciones, es el del Sr. Muñoz Barreda, médico y periodista, también difunto, cuyos escritos fueron insertos por su autor á fines de 1894 en la prensa de Manila. Hé aquí el resúmen:

Poblacion de Filipinas en 1884

Según los padrones parroquiales . .	6.414.373
Omisiones y ocultaciones, el 2 por 100.	128.287
Clero, personal militar y de la Armada, población penal y asilados . .	25.555
Chinos empadronados.	49.696
Ocultaciones, el 50 por 100.	24.848
Otros extranjeros.	1.000
Moros de Joló, Balabac y Paragua . .	100.000
Idem de Mindanao	209.000
Monteses reducidos	138.000
Idem independientes	692.000
Total general.	7.832.759

Claro está que aquí va incluida la población de las islas Batanes, que alcanza á 9.475 habitantes, porque aunque algún Sr. Ministro lo ignorase, metiéndose de rondón á afirmar lo que no tenía por seguro, en aquel territorio que ha pertenecido siempre á España existen todos esos millares de ciudadanos.

El aumento de la población en Filipinas es considerable, testimonio elocuentísimo del benéfico alcance de la dominación española, tan maltratada sin conocerla por algunos escritores extranjeros. El aumento anual viene á ser de 20 por 100 en tiempos normales, pero descontando las epidemias accidentales de cólera, y aun las naturales que se presentan cada cuatro ó cinco años, de viruela y fiebres malignas, podemos calcular el incremento de la población en un 14 por 100 constante como término medio.

No parece con toda claridad, ni puede precisarse sino más ó menos aproximadamente, el número total de habitantes en los primeros años de la conquista, no solo porque los historiadores se limitaban á calcular los indios reducidos á la obediencia de España, merced á la evangelización de nuestros esforzados misioneros y nuestros heróicos conquistadores, sino también porque se desconocían las razas monteses, y faltaban por explorar grandes comarcas en completo estado de independencia. A fines del siglo XVI, opinan las crónicas que el Archipiélago no contaban más que 500.000 habitantes; á mediados del siglo pasado 1.350.000, á mediados del presente (estadística oficial) 3.815.878, y en 1894 más de siete millones y medio de habitantes en una extensión superficial de 298.685 kilómetros cuadrados, correspondiendo por lo tanto algo más de 26 individuos á cada kilómetro cuadrado.

En el centro oficial, que se limita á la población cristiana y á la no cristiana sometida, aparecen registrados, como queda dicho, 6.211.706 habitantes, con un promed o de 21 con 43 centésimas por kilómetro; pero ya hemos significado que en este cómputo se prescinde de las omisiones y ocultaciones, muy dignas de ser anotadas.

El comercio se descompone en la estadística de 1892 de esta manera:

	Pesos.
Importación.	23.817.373
Exportación.	27.976.569
Total	51.793.942

***

No es lugar apropiado, ni ocasión adecuada la presente, para extendernos en consideraciones de índole científica en lo que atañe al asunto de las razas de Filipinas, discusión que se aviene mejor con las páginas de un folleto ó de una monografía, que con las columnas de un periódico, en donde el acontecimiento y la impresión política del día, la información financiera ó la nota culminante del extranjero, despiertan más el interés de sus lectores.

Esta es la razón por la que dedicaremos corto espacio á la afirmación de que la población de Filipinas consta principalísimamente de dos razas completamente distintas, los *Negritos* ó *aetas* y los *Malayos*, dejando ahora aparte los pobladores de los archipiélagos de la Micronesia española, Carolinas y Palaos, de los cuales diremos oportunamente algunas palabras.

¿Los aetas constituyen una rama de la raza *papua* diseminada en diversas islas del Pacífico, ó forman entre los *Samangs* del Kedah y los *Mincopies* del archipiélago Andaman, restos de una raza negra especial, de corta estatura, que en edades remotas se extendía por la costa de Asia y archipiélagos orientales?

Encontradas opiniones se han emitido fundadas en semejantes hipótesis, sin que los estudios de Virchow, Davis, Semper Meyer y Duatrefages, ni los del abate Hervás y Colín, ora en presencia de cráneos recogidos por diferentes naturalistas, ora examinando el idioma y otros materiales que aportan transcendentales indicios ó determinan pruebas en la etnografía, se hayan puesto de acuerdo; antes al contrario, reina la confusión más completa en lo que aún se puede denominar *problema por resolver*, derivándose de tan opuestas ideas que unos escritores evidencian el hecho de la desmembración de las islas Filipinas, merced á un cataclismo geológico del gran continente asiático, y sostengan otros que no existió tal desprendimiento, así como que la raza *aeta* ha sido la raza única sedimentada en el archipiélago, debiéndose las demás á exclusivos mestizajes ó cruzamientos con los malayos (padres), que con toda facilidad en aquellas antiquísimas centurias se trasladaron desde Sumatra y Malaca, más próximas que en los tiempos actuales, á las sierras descubiertas por Magallanes.

Lo que parece aceptado es que los negritos representan los primeros pobladores, la raza autóctona de Filipinas, empujada á las montañas por grandes oleadas de invasores pertenecientes á la raza malaya, descendiente probablemente de la rama *mahorí* que ocupó en la antigüedad todas las islas del Archipiélago Indio, engendrando numerosísimas variedades pardas, desprendidas de una gran familia mezclada á causa de formidables invasiones. Estos advenedizos fueron sucesivamente ocupando las islas del Sur, entre ellas el grupo de Joló y Borneo, Mindanao y las Visayas, apoderándose más tarde de Luzón, dando lugar á los indios filipinos, y estos á su vez, fusionados con aetas, con indivíduos de raza amarilla (mogoles) y otros extranjeros, influídos en el transcurso de generaciones por el medio ambiente, han constituído las distintas castas ó variedades conocidas por idólatras ó *infieles*, cada día más degenerados, que habitan las fragosidades de las montañas defendiéndose, en su aislamiento, de la civilización progresiva de los llanos.

Pudiéramos decir que, en Filipinas, no hay más que una raza en estado de pureza, unos 20.000 aetas de las sierras de Bataan y Zambales, Negros y Panay, porque los *balugas*, *dumagas* y *mamanuas* son evidentemente mestizos, y todos ellos, aquellos y éstos, en estado de notoria decadencia.

Flagrante error padecieron Montano y Rey en determinados aspectos expresados con motivo de su viaje á Filipinas; pero ninguno de la cuantía del referido por el primero de dichos señores *(Le Tour du Monde)*, cuando asegura haber examinado familias aetas en las cercanías del volcán Apo.

En el célebre volcán, cuya cima es la más elevada de Filipinas (3.300 metros), no reside ninguna tribu de negritos, sino razas pardas más ó menos obscurecidas, de pelo laso; ni los manobos y mandayas, ni otros idólatras con los que tuvimos relaciones amistosas durante un año que permanecimos en Dávao, jamás nos hicieron mención de que en el extenso territorio de las faldas del famoso volcán que se elevaba á nuestro lado, hubiese recuerdos de aetas. Y por cierto que en aquella época en que enviamos al doctor Domech parte de los cráneos de la isla Samal, que sirvieron para notables estudios antropológicos, tratamos de indagar lo que hubiese de cierto en la tradición de que en aquellas comarcas residió una familia blanca, cruzada más tarde con los indígenas monteses, sin averiguar cosa alguna importante, á no ser fantasías sin garantías de fundamento.

Tal acontece con los *mandayas blancos*, admitidos por algunos padres misioneros. Son, sí, los *mandayas*, de facciones majestuosas, de nariz recta, de ojos hermosísimos horizontales, con pelos en la barba, que acostumbran á arrancarse; de elevada estatura y hasta de instintos de mayor cultura que las otras tribus independientes, pero es una *subraza* cobriza, cuyo maridaje es difícil de desentrañar, así como su parentesco con chinos ó japoneses, en el que determinados autores se habían detenido, creyendo fueran producto de antiguos aetas con mogoles.

No hay, repetimos, entre las razas indígenas de Filipinas otro pueblo aparte, sin mezclas ni contactos de su sangre con extraños, que el pueblo aeta, fugitivo en los bosques, decadente, sin religión, sin tradiciones, de inteligencia escasa, de organismo enteco, alimentado de caza, raices y frutas, con todos los rasgos primitivos de aquellas razas inferiores que desaparecen de una manera lenta á su contacto con los invasores. Hasta las razas de la Micronesia española se hallan tocadas de elementos extraños.

No hablemos de Marianas, de los antiguos *chamorros*, que por medio del excelente sistema de colonización de trasladar paulatinamente nnas cuantas familias indígenas filipinas (tagalas) se ingirieron en la población con admirables resultados; hasta en los remotos archipiélagos de Carolinas y Palaos, los micronesios que los habitan se hallan cruzados, apareciendo como enlace de polinesios con mogoles ó de polinesios con malayos; de esta suerte, las numerosas castas que en Filipinas viven en estado de independencia, y cuyo cómputo aproximado hemos expuesto anteriormente, los igorrotes; burriks, busaos, tinguianes, apayaos, ifugaos, ilongotes, irayas catalanganes de Luzon, los de Mindanao y Mindoro, etcétera, etcétera, todas ellas son revueltos mestizajes, entre los que, por rasgos prominentes, se notan caractéres polinésicos ó malayos acomodados al medio ambiente, pero influidos poco á poco por las relaciones de proximidad de los pueblos que les rodean y estrechan, más civilizados, y como dice el sábio profesor D. Manuel Antón en sus estudios de antropología de algunas razas de Filipinas, en el exámen de estos problemas, «se tropieza con los esco»llos y los mares revueltos de las mezclas, »conquistas, fusiones, guerras, extermi»nios. emigraciones, inmigraciones de los »distintos pueblos unos en otros, obstácu»los todos que se oponen á los adelantos »de la clasificación, así porque multipli»can y confunden los caractéres diversos, »como porque unen su acción á la del me»dio físico, aniquilando unas razas y en»gendrando otras diferentes;» á lo que agregamos nosotros, imitando á las Américas del Sur, que Filipinas es un gran laboratorio de razas, digno de las profundas indagaciones del hombre de ciencia, como lo es todo el inmenso espacio que comprende la Oceanía.

B. FRANCIA.

DECLARACIONES DEL SR. SAGASTA

Según teníamos anunciado, hoy por la mañana ha visitado al Sr. Sagasta una numerosa comisión de liberales, presidida por el Sr. Aguilera, con objeto de darle cuenta de la constitución del comité provincial.

Expuso en primer término el Sr. Aguilera los trabajos que se habían realizado en todos los distritos para la reorganización del partido liberal en Madrid, trabajos inspirados en el noble propósito de fundir todas las tendencias y matices del partido en una sola aspiración: la de ser útil y prestar su leal concurso á la patria, á S. M. la Reina y al ilustre jefe del partido, Sr. Sagasta.

Manifestó después que, una vez reorganizado el partido liberal en Madrid, quedaba éste constituído en un ejército regular, dispuesto, por consiguiente, lo mismo para la lucha que para continuar en sus cuarteles de invierno.

Hizo constar las tristes circunstancias que rodean al país y los graves problemas que están llamados á resolver los hombres de gobierno, y terminó su discurso manifestando que, cualquiera que sea el criterio y la resolución que adopte en estos momentos ó en lo sucesivo el indiscutible jefe del partido, los liberales continuarían prestándole, como hasta aquí su más decidida é inquebrantable adhesión.

Las sinceras y elocuentes palabras del Sr. Aguilera fueron perfectamente recibidas por todos los concurrentes.

—

El Sr. Sagasta comenzó por congratularse de los trabajos de organización del partido; hizo elogios de las personas que con más constancia y entusiasmo habían trabajado en esa organización; lamentó el disentimiento del Sr. García Lomas en el distrito de Palacio, si bien abrigaba la esperanza de que no tardaría en llegarse á una solución conciliadora, y tributó un cariñoso saludo á las juntas directivas y á los representantes de los comités locales del partido.

Si la reorganización de las fuerzas liberales—dijo el Sr. Sagasta,—siempre hubiese sido conveniente para la patria y para las instituciones, lo es hoy mucho más, porque puede responder á fines esenciales y perentorios, dada la gravedad de las presentes circunstancias.

Se ha dicho, y se viene repitiendo en todas partes, que yo he rehusado el poder y que no estoy dispuesto á aceptarlo. Pues bien; nada hay más lejos de la realidad que esa afirmación.

A mí no se me ha ofrecido nada por quien puede y por quien debe ofrecer el poder, en la forma y en los términos que señala la Constitución.

Cierto es que el partido liberal no ha solicitado el poder; pero si se le ofrece, cualquiera que sea la ocasión y el momento, no ha de cometer la cobardía de rehusarlo; sino antes bien, prestará su concurso y su sacrificio en aras del país y de las instituciones.

Si las circunstancias le obligaran á ello, repito que lo aceptaríamos, y si no con la seguridad del acierto, nos encargaríamos del poder con la esperanza de salvar las dificultades presentes, del mismmodo que ha salvado otras veces el partido liberal las dificultades y peligros que rodeaban á la patria.

El Sr. Sagasta terminó su discurso dando las más expresivas gracias á los concurrentes, por las protestas de adhesión y de cariño que le habían tributado.

Las declaraciones políticas del ilustre jefe del partido liberal, fueron recibidas con entusiasmo, felicitándole en los términos más expresivos cuantas personas le habían escuchado.

No es posible dar los nombres de todos los que formaban la comisión que ha visitado al Sr. Sagasta; pero recordamos, entre otros, á los Sres. Ramos Calderón, Alonso Castrillo, Valdeterrazo, López Muñoz, Martínez (D. Wenceslao) Castañeda (D. Tiburcio), Suárez Inclán, Gómez Sigura, Benaya, Cortina, España, Corrales, Moncada, Ariño, marqués de Villamanrique, Bastida, Monasterio, Garzón, Pulido, todos los diputados y concejales liberales y muchos más que no recordamos.

El señor conde de Romanones, no ha asistido por encontrarse fuera de Madrid.

EL AHORRO EN ESPAÑA POR SEGURO

Si España no es un pueblo de *ahorradores*, como Gambetta definió alguna vez al pueblo francés, hay que convenir en que van penetrando en sus costumbres las prácticas de la previsión y del ahorro.

Hace pocas semanas leíamos en publicación tan competente como nuestro ilustrado colega *El Economista*, que de los 6.000 millones de pesetas que importa la Deuda nacional de España, unos 5.000 millones son propiedad de españoles, y que á ellos pertenecen también las tres cuartas partes de la Deuda de Cuba.

La misma revista nos dá á conocer en su último número el importe anual del ahorro por el seguro entre nosotros, datos que por su significación y por el progreso en las costumbres que revela nos interesa recoger.

Hasta 1879 y 1880 (escribe nuestro colega), puede decirse que no existió entre nosotros esta forma tan interesante de previsión y de ahorro. Solamente *El Fénix Español*, que había conseguido librarse de naufragio que sufrieron las antiguas Compañías (Compañías que de seguros solo tenían el nombre que llevaban), realizaba alguna que otra operación.

En 1879 inició aquí sus trabajos *La Equitativa*, la más poderosa de las Sociedades que en los Estados Unidos funcionan, y aún la más poderosa del mundo. Al año siguiente se constituyó *La Previsión*, en Barcelona, y al siguiente el *Banco Vitalicio de Cataluña*. Por los mismos años comenzó también á funcionar en España *La New York*, y en los siguientes han ido estableciéndose *El Fénix*, *La Urbana* y *La Unión*, francesas; el *Sun Life*, *Gresham*, *Unión de Lóndres*, *English and Scottish*, *Unión de Nowich*, *Liverpool* y *Northern*, inglesas; hay tambien alguna alemana, *La Victoria*, y alguna austriaca é italiana.

En relación con la pequeñez del ahorro español y con el escaso espíritu de previsión y de asociación, no deja de ser notable, como antes decíamos, el desarrollo que ha adquirido el seguro de vida.

Tomando por base la contribución industrial que pagaron las Compañía en el ejercicio fiscal de 1895-96 (único dato oficial que existe), se llega á los resultados siguientes:

La Equitativa.	satisfizo ptas.	25.781'64
La New-York.	—	4.285'33
La Urbana . . .	—	4.529'95
El Fénix (francés).	—	2.710'07
La Gresham . .	—	2.023,84
La Nacional . .	—	339'92
Unión y Fénix	—	2.259'34
La Previsión. .	—	7.167'74
El Banco Vitalicio	—	2.385'66
Sun Life.	—	5.330'31
Unión de Norwich.	—	431'01
Unión Assurance	—	7.306'42

Como el tipo de imposición ha sido en dicho ejercicio el de 0'50 por 100 sobre las primas que anualmente perciben las Compañías, se puede calcular con cierta aproximación que las primas recaudadas por *La Equitativa* en 1895-96 fueron de 5.156.200 pesetas; las de *New York*, 357.000 *La Urbana*, 905.300; las del *Fénix*, francés, 542.000; las de *La Gresham*, 404.600; las de *La Nacional*, 77.800 (esta última Compañía se ha retirado de España, y no hizo en este período otra cosa que recaudar primas de contratos de años anteriores;) las de *La Unión* y *El Fénix Español*, 451.800 las de *La Prevision*, 1.433.548; las del *Banco Vitalicio*, 1.677.132; las del *Sun Life*, 1.066.062, y las del *Union de Norwich*, 96,202 y las del *Union Assurance*, 1.561.284.

La suma de estas primas es próximamente de 14 1[4 millones de pesetas. Si se tiene en cuenta que faltan en este cuadro algunas Compañías, aun cuando no son de gran importancia, bien pnede fijarse en 15 millones de pesetas el ahorro por el seguro en España en cada año.

DESAFÍO EN PARÍS

El asunto Pini-Thomegueux

La causa del duelo.—Tentativa de arreglo.—Todo inútil.—Condiciones del desafío.—Resultas del encuentro.

Nuestros lectores saben que entre el famoso tirador italiano Pini, tan conocido en Madrid, y el maestro francés Thomegueux, había un lance pendiente á consecuencia de ciertas palabras del segundo, en las que censuró duramente los procedimientos de esgrima por Pini.

Nada menos que cuatro reuniones han tenido los padrinos llamados á intervenir en el duelo.

Los Sres. Breikmayor y Monteflore, padrinos de Pini, pidieron reparación por las injurias dirigidas á éste y explicaciones de los motivos que haya tenido Thomeguenx para el desafío.

Froment-Maurice y Hausen, testigos del maestro francés, contestaron, después de conferenciar con él, que el único motivo que tenía su apadrinado contra Pini, era que el tirador italiano le había pisado intencionalmente al salir del torneo de esgrima del Circo de Verano. Respecto á reparación, Thomegueux se negó en absoluto á ofrecer otra que la de las armas.

No obstante haber tenido que marchar Pini á Ginebra para tomar parte en el asalto público, continuaron las entrevistas de los testigos, deseosos de evitar un encuentro que habría de ser de fatales consecuencias, dada la pericia de ambos contendientes.

Intentóse levantar un acta firmada por los padrinos, en la que se hacían declaraciones muy honrosas para Thomegueux.

A pesar de las instancias de Froment-Maurice y Hausen, el duelista francés ha rehusado aceptar el acta, y en consecuencia, dichos señores declinaron sus poderes, siendo sustituídos por los Sres. Belz de Villas y E. Hutchineon.

Al enterarse Pini del mal resultado de las gestiones pacíficas, telegrafió anunciando su viaje á París, con objeto de ir al terreno.

El arma elegida ha sido la espada francesa con guardas italianas, pudiendo usar los campeones guantes de calle ó de sala.

Debían ponerse camisas sin almidonar.

El terreno ganado en un asalto se consideraría perdido para el siguiente y se reanudaría el combate comenzado con la guardia normal.

La lucha debía terminar cuando, de común acuerdo, declararan los médicos que uno de los contendientes está imposibilitado para continuar.

Pini llegó el mártes por la tarde á la capital francesa, siendo recibido por sus padrinos, con

los cuales se fué á almorzar, regresando después al hotel de Baden, donde se hospeda.

El duelo, que se esperaba con gran ansiedad, se verificó ayer tarde.

Se verificó en el velódromo de Saint-Ouen, y fué presenciado por más de 300 personas.

Hubo seis asaltos.

En el cuarto y sexto asalto, Pini resultó ligeramente herido en el brazo y en el cuello.

También Thomegueux sufrió ligeras heridas.

En vista del reconocimiento facultativo, se decidió dar por terminado el duelo á consecuencia de las heridas de ambos tiradores y por ser ésta una de las condiciones estipuladas de antemano.

(De *El Liberal*).

NOTAS DEL DIA

La festividad del día de ayer, prestó alguna más animación al Teatro Principal, si bien no toda la que hubiese sido de desear.

La interpretación de *Los Diamantes de la Corona*, fué, en general, bastante buena, distinguiéndose las señoritas González y Cancela y los señores Beltrami y Lacarra.

El público aplaudió algunos números musicales de la preciosa partitura de la obra, y con especialidad el concertante del segundo acto, que fué hábilmente interpretado.

Esta noche, penúltima función de la compañía, con el drama lírico *El reloj de Lucerna*.

Se encuentran sufriendo un ataque de *grippe*, las Srtas. Mercedes y María Poggio.

En la noche de ayer ha fallecido nuestro convecino y amigo D. Luis Chorro.

Las bellas cualidades que adornaban al finado, hace que sea muy sensible su muerte para cuantos fueron sus amigos.

El Sr. Chorro desempeñó en distintas épocas diferentes cargos públicos. Fué Alcalde de Cádiz, y en la actualidad desempeñaba el cargo de Diputado provincial.

Descanse en paz el alma de nuestro amigo y reciba su estimada familia el testimonio de nuestro sentimiento, por pérdida tan sensible.

Se encuentra completamente restablecido, nuestro estimado amigo el oficial de ejército D. Alejandro Ory.

Hoy se toma de dichos la señorita María Tirado, con el oficial de Artillería de guarnición en ésta, D. Victoriano Vázquez Zafra.

La boda se celebrará en los primeros días de Abril próximo.

Llegarán la semana próxima á Sevilla, los Sres. Duques de Orleans.

En la noche del jueves último se celebró á bordo del yate *Elvira*, en aguas de Sevilla, el banquete con que su opulento propietario el Duque de Montrose, obsequió al Sr. Cónsul de S. M. B. Mr. Johnston.

Al banquete asistió también el Príncide japonés Mr. Sailtron.

La comida estuvo sumamente animada, terminando á hora muy avanzada de la noche.

Ha sido pedida la mano en Sevilla, de la distinguida señorita de Sáenz para el joven ingeniero Sr. Pérez Tobia.

La boda se verificará en breve.

En el día de ayer falleció en esta ciudad, nuestro respetable amigo el Registrador de la Propiedad, D. Emilio Sánchez Navarro.

El finado gozaba de muchas simpatías, y en el desempeño de su cargo demostró siempre gran competencia y probidad.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Continúa siendo grave, por desgracia, el estado de nuestro querido amigo D. Ricardo de Pró y Gamio.

La hermosa temperatura primaveral que hizo ayer en Cádiz, unida á la solemnidad del día, contribuyó á que se vieran sumamente animados los paseos públicos y los extramuros de la ciudad.

Por la noche numeroso público transitó por la calle Ancha, y los teatros se vieron muy concurridos.

Esta nota de animación, tratándose de fiesta tan popular, en que tantas personas celebran sus días, contribuyó asimismo á que se viera en las calles infinidad de personas, que cumplían con el deber de saludar á sus amistades y que contribuían á que presentase la población un aspecto de desusado movimiento.

By.

GACETILLAS

Con retraso.—El tren mixto de las doce, llegó ayer á Cádiz con 35 minutos de retraso.

Soldados.—En el mixto de las tres salieron ayer para sus casas 50 soldados, los primeros que marchan de los llegados anteayer en el correo de Cuba, vapor *Buenos Aires*.

En la estación fueron despedidos por el general gobernador de la plaza, señor Duque de Nájera, á quien acompañaba su ayudante, general de brigada Sr. Castillejos y coronel mayor Sr. Barco.

Hoy habrán de marchar otros muchos soldados, y continuarán las expediciones en los días sucesivos.

Vapor correo. — Ayer salió para Barcelona, continuando su viaje, el trasatlántico *Buenos Aires* llegado anteayer de Cuba como correo.

Marineros.—El vapor *Montevideo* que entró ayer en nuestro puerto procedente de Liverpool y Vigo, condujo desde Ferrol 95 marineros de la Armada, que han sido destinados á formar parte de la dotación de la fragata de guerra *Gerona*.

Del trasatlántico trasbordaron poco después de su llegada al vaporcito *Trocadero*, que los condujo directamente á la Carraca.

El *Montevideo* conduce además otros 25 marineros de tránsito para Cartagena, punto de su destino.

Marino.—En el vapor *Miguel M. de Pinillos*, llegado ayer á este puerto procedente del de Barcelona, vino á Cádiz el joven marino D. Angel de Dolarea y Velasco, que ha terminado sus viajes de práctica reglamentaria que efectuó en el vapor *Cádiz* de la misma empresa, y en breve se examinará de piloto en esta Capitanía de puerto.

Al dar la bienvenida al joven marino, felicitamos á su señor padre D. Francisco de Dolarea, Agente Comercial de esta Compañía de ferrocarriles.

Día festivo.— Con motivo de la festividad del día de ayer no funcionaron nínguna de las salas de esta Audiencia, no habiendo tampoco despacho en las oficinas del Ayuntamiento.

Polizón.—Ayer al medio día fué desembarcado del vapor correo *Buenos Aires* un individuo que representaba tener unos treinta años de edad, llamado Enrique Benito Estecha, el cual ha hecho ocultamente en el mencionado trasatlántico, el viaje de Puerto Rico á Cádiz.

El sugeto en cuestión, natural de Colmenar de Oreja (Madrid), embarcó en Santander hace 10 meses para dicha isla con objeto de buscar ocupación: una vez en ella, y como no consiguiera sus propósitos y enfermase además llegando á carecer de recursos, se resolvió á regresar á la Península en la forma indicada.

A la llegada del *Buenos Aires* á Puerto Rico embarcó clandestinamente, y una vez á bordo y con objeto de pasar desapercibido, cambió á uno de los soldados enfermos la ropa de paisano que vestía por el traje de rayadillo de aquel.

Un día antes de llegar el buque á Cádiz y debido según se cree á alguna denuncia, fué descubierto y en su consecuencia puesto en barra, haciendo en esa forma el resto del viage.

Benito Pérez Estecha es dependiente de comercio, y hombre de relativa instrucción, según pudimos observar en la conversación que con él sostuvimos: es casado y con hijos, residiendo su familia en Madrid.

A su llegada á tierra, ingresó en la capitanía de puerto, donde fué puesto nuevamente en barra, y será trasladado á la cárcel, á disposición del jue le instrucción de esta Comandancia de Marina, señor don Bartolomé Aquiló.

Los indultos del Viernes Santo.—Se ha dispuesto de real orden, para los fines de la gracia de indulto de penas de muerte que S. M. acostumbra á conceder el día de Viernes Santo en el acto de la adoración de la Santa Cruz, que si en alguna de las regiones militares de la Península, capitanías generales de las islas Baleares y Canarias y comandancias generales de Ceuta y Melilla existen causas en las que se hubiesen dictado sentencias de muerte, se envíen con urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo alto cuerpo las remitirá al ministerio de la Guerra, una vez informadas.

Sucesos locales.—En un taller de herrería, situado en el Campillo de los Coches, sostuvieron cuestión ayer tarde dos operarios del mismo, resultando uno de ellos con lesiones de alguna importancia en la cara, que le fueron inferidas por su contrario con un mazo ó martillo.

El herido fué curado de primera intención en el Hospital civil, y el agresor quedó detenido en el depósito municipal.

La Otero en París.—El acontecimiento de la semana última en la capital de Francia ha sido la reaparición de la bella Otero en el escenario de Folies-Bergére.

Todo el París elegante, artístico y literario, incluso una parte considerable de las personalidades más conspicuas del Almanaque Gotha, acudió á verla.

Los periódicos parisienses dicen que la heroina de la fiesta esta más hermosa que nunca y ostentaba magníficas joyas y elegantísimos trajes, cortados por algún modisto genial.

La concurrencia que llenaba el local aplaudió á la Otero en todos los bailes, pero especialmente en la habanera y el tango, que hicieron las delicias del público,

El hombre más elegante del mundo.—El periódico inglés «Caistian Common Wealth» publica los siguientes detalles de la vida del Príncipe Albert de Tour-et-Taxis, reputado como el hombre más elegante del mundo.

Dicho Príncipe estrena diariamente un traje completo.

Esto le representa un gasto anual de 75.000 francos.

Todos los trajes tienen que estar perfumados con esencia de rosa, que cuesta 125 francos la onza.

De corbatas tampoco anda mal el caballero, porque nada menos que mil son las que gasta anualmente y doscientos pares de botas.

Los pitillos le cuestan 5.000 francos por año y los diferentes «sports» á los cuales se dedica, tales como la caza, la pesca y la bicicleta, le ocasionan un desembolso de 375.000 francos.

Los nuevos detroyers.—Un telegrama del jefe de la comisión de Marina en Londres, general Cámara, participa haber caido al agua con felicidad en Glasgow el cazatorpederos *Osado*, á cuyo acto asistió nuestro embajador señor conde de Casa Valencia, sus hijas, todo el personal de la embajada y numeroso público.

Hecha la botadura hubo manifestaciones de simpatía al gobierno español. El embajador de España brindó por SS. MM. y la concurrencia acogió sus palabras con entusiasmo.

En Glasgow se han verificado las pruebras particulares del cazatorpederos *Audaz*.

El buque español navegó desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, llegando hasta Roca Clode.

El resultado de las pruebas fué satisfactorio.

Medicina moderna.—La Medicina tiene su «Louvre» y su «Bon Marché» en Chicago, donde acaban de inaugurarse unos establecimientos médicos muy notables.

Recientemente se han instalado tres edificios hermosísimos, en los que siete ú ochocientos médicos darán consultas, en gabinetes no menos lujosos que cómodos.

Inmensos salones de descanso darán acceso á los gabinetes de consulta y á las salas de operación.

En la planta baja, hay un laboratorio y á su lado una biblioteca médica.

El enfermo encontrará allí cuanto pueda desear: especialistas para toda clase de enfermedades, cirujanos operadores, dentistas, etcétera, etc., y así como en los Grandes Almacenes parisienses el visitante se hace conducir á la «guantería» ó á los «artículos de viaje,» en Chicago se hará indicar el gabinete donde se consulta para la bronquitis, ó el del callista.

Atestado.—Atestado del distinguido caballero señor don Luciano Flores de Almeida, curado de los intestinos con las píldoras antidispépticas del Dr. HEINZELMANN.

Debido al óptimo resultado obtenido con estas píldoras me veo obligado á atestar que después de cuatro años más ó menos de padecimientos, quedé radicalmente curado con algunos frasquitos de dichas píldoras.

Garantizo que seré un constante propagandista de los preciosos preparados del Dr. HEINZELMANN.—*Luciano F. de Almeida.*—(Firma legalizada.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 19'10,16 noche.

De Filipinas

Coméntanse mucho las noticias recibidas sobre nueva intentona en Manila, conviniendo la opinión en la necesidad de envío de refuerzos.

Polavieja ha regresado á Manila para despachar asuntos urgentes y ultimar los preparativos del ataque á Imús.

Pronto regresará á Parañaque.

Procedimiento yankée

La Tribuna, de Nueva York, órgano de Mackinley, describe con negros colores la situación de Cuba y censura con dureza la campaña de los españoles.

Como Mackinley no ha desmentido á dicho periódico, créese que éste refleja sus personales opiniones.

Ministro plenipotenciario

Dícese que el senador Draque sustituirá á Taylor en el cargo de Ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en España. Antes irá á Cuba á sustituir á Lee. Luego vendrá á Madrid.

Sucesos en Melilla

Supongo conocénse en esa sucesos en Melilla. (1)

Botadura

Hoy se ha verificado en Ferrol con toda felicidad, el lanzamiento del acorazado *Cardenal Jiménez de Cisneros*, construído en aquel Arsenal.

Asistió á presenciar dicho acto un inmenso gentío.

Viaje de Silvela

Ha llegado á Bilbao D. Francisco Silvela, acompañado de D. Eduardo Dato Iradier.

Manifestación

Verificóse en Barcelona la manifestación barretinista con una concurrencia numerosísima.

Guimerá ostentaba un lazo con los colores del Principado, sin llevar la barretina.

(1) Ignoramos á que sucesos se refiere nuestro corresponsal, quien tal vez se abstendrá de detallarlos en la creencia de que por la proximidad con Africa serán conocidos aquí con anterioridad á Madrid.

Disolvióse la manifestación pacíficamente.

Los esperaban en la estación el alcalde y muchas personas conocidas de la localidad afiliadas á la agrupación silvelista.

De Creta.—Nuevas contingencias.—Temores.—Suscripción

El lento desarrollo que observa la ya antigua cuestión de Creta, no obstante la actitud decisiva de las potencias, comienza á ser para Europa motivo de general preocupación, temiéndose contingencias que puedan comprometer la paz.

Algunos periódicos temen que la resistencia prolongada de Grecia concite más y más las pasiones de los musulmanes contra los cristianos residentes en Turquía, y que éstos sean víctimas de nuevas tropelías.

No sería de extrañar, por lo tanto, que el telégrafo anunciara en breve la repetición de las matanzas de cristianos.

Continúa la concentración de tropas helénicas sobre la frontera de Macedonia.

Según telegramas de El Cairo, aumenta considerablemente la suscripción abierta allí entre los musulmanes con objeto de auxiliar pecuniariamente á Turquía.

Se ha reunido ya una cantidad importante, que será enviada á Constantinopla.

Si estallase una guerra entre Turquía y Grecia, la primera de dichas potencias recibiría muchos auxilios de hombres y dinero procedentes de Egipto.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Niceto, ob. y Santa Eufemia, mr.

Santo de mañana.—San Benito, abad y fdor.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

La venerable Cofradía de Penitencia de Ntro. Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, establecida en la parroquia de San Lorenzo, consagra á sus soberanos titulares una solemne novena que dará principio el sábado 20 del actual á las seis de la tarde, estando los sermones á cargo de los oradores siguientes:

Dia 20. Sr. D. José M.ª Portela y Moraga, presbítero.

Dia 21. Sr. D. Juan J. Machorro y Amenabar.

Día 22. Sr.. Ldo. D. José Casañas y Caraballo

Dia 23. Sr. Dr. D. Pablo Duarte Liñán.

Dia 24. Sr. Ldo. D. Pascual Pellicer y Merello

Dia 25. Sr. D. Felipe Bernal y Conejo.

Dia 26. Sr. Ldo. D. Gabriel de Llamas Alonso

Dia 27. Sr. D. Pedro Martínez Machado.

Dia 28. Sr. Dr. D. Leonardo Fernández Galindo, canónigo.

El Domingo 21, á las once, tendrá lugar la función principal, estando el panegírico á cargo del Sr. Dr. D. José Gallardo y Benítez, Rector del Seminario Conciliar.

Autorizará todos estos cultos la adorable presencia de Jesús sacramentado.

El Domingo 28, último de la novena, á las 8 de la mañana, se dirá una misa rezada, administrándose en ella la Sagrada Comunión á los hermanos y demás fieles.

El Jubileo circular estará en dicha iglesia los dias 22, 28, 24 y 25 de Marzo.

Por las noches se repetirá el rezo de la novena.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 4 y pónese á las 6 y 12.
Luna sale á las 8 y 31 n.; pónese á las 7 y 9 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 58 de la madrugada.
Segunda alta, á las 9 y 16 de la mañana.
Primera baja, á las 8 y 17 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 25 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 85 hombres, pesetas 213,75.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 40 hombres, pesetas 82,75.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 132 asilados y sirvientes, 38,59 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 3.075 1[2 kilos.—Lanares, 5 con 62 kilos.--De cerda, 25 con 2.187 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 417
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 19 de Marzo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

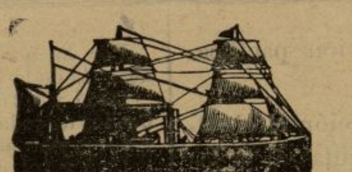
Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.— Función para hoy: A las 8: El reloj de Lucerna.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa). Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Esta casa ha empezado á recibir el surtido para la venta en las próximas estaciones de PRIMAVERA y VERANO.

Muy en breve anunciará la exposición de las novedades.

Siéndoles imposible á los gerentes de esta sociedad satisfacer á algunos de sus clientes que solicitan la medida y precios por el orden antiguo, deben participarles su imposibilidad de complacerlos por tener precisión absoluta de ceñirse á la Ley vigente, que les exige el sistema métrico decimal.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ



Para Exmouth y Bristol.—El vapor inglés

DOURO

su capitán Cox, saldrá de este puerto el sábado 10 de Abril.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 26 de Marzo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Parrot, saldrá de este puerto el jueves 25 de Marzo.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.



Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF LISBON

capitan Tyrrell, saldrá el sábado 20 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Melitón Gonzalez y C.ª



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

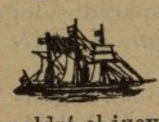
ASTURIAS

su capitán D. Eloy Mauro, saldrá el jueves 25 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Londres y Amberes.—El vapor español

GOYA

saldrá el jueves 25 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4,

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Para Liverpool y Glasgow.—El vapor

MIGUEL SAENZ

saldrá el sábado 3 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca 4,

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Por ausentarse sú dueño

se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Linea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas, Nuevitas y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

capitan D. J. Garteiz, saldrá el día 22 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba. El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 26 de Marzo.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. JOSE ESTEBAN GOMEZ, Murguía, núm. 35.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Sábado 3 de Abril á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores Serra

SERVICIO DIRECTO A PUERTO RICO

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacao.

El vapor español

IDA

capitan D. J. Arana, saldrá de este puerto con destino á los expresados, el Lunes 29 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. *1.000.000*

Fondo de reserva . . . . L. *480.000*

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz: VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

REYMUNDO Y C.A
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 383.

Cádiz: Domingo 21 de Marzo de 1897

VERDADES

QUE DEBEN CONOCERSE

Bajo este epígrafe publica nuestro querido colega *El Tiempo*, acertadas consideraciones sobre la verdadera situación de los recursos con que España cuenta, y de cómo se han obtenido los ya gastados en las guerras, según el artículo publicado en *The Economist*, de Londres, de 13 de los corrientes.

Hé aquí dicho artículo:

Los recursos para las guerras coloniales españolas.

El Gobierno español ha publicado en la *Gaceta* de Madrid algunos datos interesantes, aunque incompletos, de las operaciones de crédito, de las cuales ha sacado los recursos que le han habilitado para pagar parte de los gastos de sus guerras coloniales en Cuba y Filipinas hasta el 31 de Diciembre de 1896. Los recursos para ambas guerras no han sido hasta ahora proporcionados por aumentos de la contribución en ninguna de las dos colonias ni en España. Cuando estalló la insurrección cubana á fines de Febrero de 1895, el Ministerio de Ultramar tenía en reserva algo más de un millón de libras esterlinas (1) de las obligaciones de Cuba al 6 por 100 de 1886, y también unos 28 millones de libras esterlinas, resto de los 35 millones nominales de las obligaciones de Cuba al 5 por 100 amortizable, que fueron creadas en 1890 con el objeto de convertir lo que quedaba de las del 6 por 100 de 1886, y con el de consolidar la Deuda flotante y los billetes de guerra del Banco de la Habana.

El Gobierno español sólo consiguió consolidar la Deuda flotante y los billetes de guerra, empleando en ello cerca de siete millones de libras esterlinas de los títulos de Cuba al 5 por 100 de 1890, y tuvo que aplazar indefinidamente la conversión de los títulos al 6 por 100 de 1886, á consecuencia de las desfavorables condiciones de los mercados, y así los 27 millones de títulos no colocados, obraban en el Ministerio de Ultramar en el comienzo de la presente guerra cubana. Las Cortes autorizaron al Gobierno á usar de estos títulos para los gastos de la lucha colonial, y más tarde también le autorizaron para contraer los empréstitos necesarios con igual fin, con la garantía del Tesoro nacional y con la hipoteca de las rentas públicas de la Península que pudiera ser indispensable, para asegurar el éxito de las negociaciones. Debe tenerse presente que las obligaciones de Cuba emitidas en 1886 y 1890, estaban garantizadas especialmente por los productos de las Aduanas de Cuba y por todas las rentas de aquel Tesoro, y subsidiariamente por las del Tesoro de la Península, en virtud de una ley votada en Cortes.

La *Gaceta de Madrid* revela que el Gobierno hizo uso sólo de las obligaciones de Cuba de 1886 y 1890 hasta el mes de Noviembre de 1896, en el cual emitió 16 millones de libras esterlinas nominales de títulos ú obligaciones amortizables al 5 por 100 del Tesoro peninsular, garantidas por *casi* la mitad del ingreso anual de las Aduanas, para obtener algo menos de 15 millones de libras esterlinas nominales con destino á los gastos de la guerra de Cuba. Según las estadísticas oficiales, desde Mayo de 1895 á 30 de Junio de 1896, el Gobierno obtuvo 13.352.330 libras esterlinas de la venta de obligaciones de Cuba de las dos emisiones de 1886 y 1890, y de adelantos que el Banco de España y otros Bancos españoles y extranjeros hicieron al Gobierno español para el Tesoro de Cuba, con garantía de dichos títulos, al principio sin otra exigencia que el depósito de suficiente cantidad de obligaciones; pero posteriormente cuando la guerra continuaba, con la garantía adicional del Tesoro peninsular.

En el primer período de la guerra, hasta 30 de Junio de 1896, el Ministerio de Ultramar pudo vender las Cubas de 1886, desde 101,70 en Agosto, á 94 en Febrero de 1896, y las Cubas de 1890 desde 89,90 en Agosto de 1895, á 86 en Diciembre del mismo año. La Compañía Trasatlántica aceptó las Cubas de 1886 á 87,23 y á 80,23, en pago de servicios de transporte; los Bancos Hispano Colonial y otros de Barcelona tomaron los títulos 5 por 100 de 1890 á 71,95, en pago de adelantos al Tesoro cubano. El Banco de España, el Banco de París y de los Países Bajos, y algunos otros Bancos principales españoles, aceptaron los títulos de 1890 como garantía de sus adelantos en el primer período de la insurrección cubana con un amplio margen entre el precio de cotización de estos títulos y el tipo de la garantía, y bajo la condición de que la cantidad de títulos dados en prenda se aumentaría si el precio de los títulos bajase.

La *Gaceta de Madrid* descubre que en la segunda mitad del año de 1896, el Gobierno halló mayor dificultad para levantar fondos. El Banco Hispano Colonial tomó 6.300 obligaciones de Cuba de 1890, á precio no más alto que 71,81.

El Ministro de Ultramar vendió en Agosto y Septiembre 11.535 títulos de Cuba de 1885, sólo al precio medio de 86,20. A fin de Septiembre el Gobierno había vendido ó empeñado en garantías de adelantos, casi todos los títulos ú obligaciones de Cuba, que el Parlamento le había autorizado para usar con destino á las guerras coloniales, por lo que el Tesoro de la Península tuvo que intervenir, y auxiliar al de Cuba con dinero obtenido del Banco de España, por medio de obligaciones del Ministro de Hacienda. El Banco de España llegó hasta el punto de pedir en Octubre una hipoteca de la renta de Aduanas, como garantía en sus adelantos.

Por la misma época el Banco de París y de los Países Bajos anunció que no renovaría por otros seis meses las obligaciones que había recibido del Gobierno español, y por lo tanto había de pagarse á aquel establecimiento un millón de libras esterlinas al principiar Noviembre y otro millón en los comienzos de Diciembre.

Todo esto y la perspectiva de que la guerra de Cuba se prolongase por algún tiempo, así como el desarrollo de la guerra en Filipinas, indujo al Gobierno á hacer uso de la autorización concedida por las Cortes en Junio de 1896, y contraer en Noviembre un empréstito interior al 5 por 100 amortizable con la garantía de las Aduanas peninsulares. Este empréstito fué facilmente colocado en España, y produjo líquidos de pesetas 372.000.000.

Parte de los productos de este empréstito fué consagrado á la guerra de Cuba, y otra parte á reembolsar los adelantos del Banco de París y de los Países Bajos, los de los banqueros nacionales y extranjeros, y una considerable suma, importe de los últimos adelantos que el Banco de España había hecho á los Tesoros peninsular y de Cuba en 1896.

El empréstito interior fué absorbido tan prontamente por estos reembolsos y por los gastos de las guerras, que, según el balance del Banco de España de la última semana, sólo quedan al Ministro de Ultramar 325.369 libras esterlinas, de los 14.880.000 que se obtuvieron. Debe, sin embargo, tenerse en cuenta que los antedichos reembolsos de los adelantos á los Bancos dejaron libres en poder del Ministro de Ultramar todas las obligaciones de Cuba, principalmente de la emisión de 1890, que habían sido dadas como garantía al Banco de España, al de París y los Paises Bajos y otras casas de la Península. De este modo, al principio de 1897, el Ministro de Ultramar tenía á su disposición títulos de las emisiones de 1886 y 1890, que representan un valor de 5.366.519 libras esterlinas á su actual cotización.

Desde Enero de 1897 en adelante, los únicos recursos disponibles para las guerras coloniales son estas obligaciones de Cuba, y 325.769 libras esterlinas, resto de los productos del empréstito interior de Noviembre de 1896, además del saldo que existía en 31 de Diciembre de 1896, que era de 3.086.936 libras esterlinas.

El gasto de sólo la guerra de Cuba excede de 2.200.000 libras al mes, y el mismo Presidente del Consejo ha reconocido recientemente que la guerra de Filipinas cuesta ahora sobre dos millones de pesos mensuales. Estas atenciones no podrían cubrirse con los actuales recursos de que dispone España, si el Gobierno no se contentara con pagar solamente las obligaciones más apremiantes é indispensables de los Tesoros coloniales. El coste verdadero de estas guerras no se podrá saber hasta que terminen las insurrecciones. En la Habana y en España todos saben que las fuerzas en campaña han sufrido atrasos de pagas, y las clases civiles activas y las pasivas, aún mayores. Los contratistas del ejército no salen mejor librados. Aun en este sistema los recursos disponibles no pueden alcanzar á cubrir el gasto actual más allá del fin de Abril de 1897, y sólo podrán alcanzar hasta esa fecha si el Ministro de Ultramar puede continuar vendiendo una suma tan considerable de títulos de Cuba en los mercados españoles, ó conseguir de los banqueros y capitalistas nacionales que los vuelvan á aceptar en garantía de nuevos adelantos.

Después, el Gobierno tendrá que apelar otra vez al capital nacional para otra emisión de obligaciones amortizables, también garantizadas por la renta de Aduanas ó alguna otra, en virtud de la autorización votada por las Cortes, ó el Banco de España tendrá que hacer adelantos sobre obligaciones del Ministerio de Hacienda, igualmente con la garantía de alguna renta. Finalmente, y no es lo que menos importa, cuando las Cortes se reunan en Mayo, el Gobierno no sólo tendrá que pedir una autorización ilimitada para levantar fondos garantizados por España, con que continuar las guerras, sino que tendrá que proponer la creación de contribuciones suficientes en la Península para pagar los intereses y amortización de todo el dinero ya gastado, á saber; 28 millones libras esterlinas nominales de las obligaciones de Cubas al 5 por 100, y 16 millones de libras esterlinas del 5 por 100 interior amortizable con la garantía de las Aduanas de la Península. Y esta perspectiva no es ciertamente placentera, cuando Cuba no estará durante mucho tiempo en situación de soportar ni una parte de esta carga.

Profunda y penosa impresión tiene que causar á todo buen español la anterior lectura, y más penosa impresión al ver que el Gobierno que ha hecho tales cosas, sigue sin soluciones concretas, como siempre, que puedan remediar tan graves males para la patria.

Por otra parte, el partido liberal, cómplice de tales desastres, solo piensa en banquetes que oportunamente critica *El Imparcial* de anteayer, viniendo así á demostrarse de una manera clara y patente, que solo el partido liberal-conservador, reorganizado con nuevos elementos y bajo nuevos prestigios, podrán remediar, en lo que es posible, las desventuras de la patria.

(1) Para reducir estas cantidades aproximadamente á pesos, deben multiplicarse por cinco.

DEL EXTRANJERO

La república de Transvaal.—Preparativos militares.—Representante boer en Europa.—Un estadista servio.—El General Ezetar.—Los socialistas austriacos.—El 13 de Marzo de 1848.—El sueldo devengado por Cleveland.—Un libramiento por valor de un centavo.

Dicen de Capetown al *Daily News* que el Gobierno de la república del Transvaal continúa activando sus preparativos militares. La importación de material de guerra no decrece un punto. Han llegado procedentes de Francia, bastantes cañones, y la cantidad de municiones que van siendo importadas al territorio de la república calcúlase, mensualmente, en unas 300 toneladas. No solamente de municiones de guerra, sino también de boca, procura hacer acopio el Gobierno de la república, y de todas las regiones del Africa meridional llegan al Transvaal víveres en abundancia. Todo parece indicar que la república africana se apercibe á sostener una larga y sangrienta campaña.

Asegúrase que han fracasado las negociaciones entabladas en Bloemfonteim entre ambos Presidentes Krüeger y Steyn, con objeto de llegar á un acuerdo entre la república del Transvaal y el Estado libre de Orange.

Y á propósito de Transvaal, diremos que, víctima de un ataque de apoplegía, acaba de morir en La Haya el *yonkheer* Beelaerts van Blokland, Representante diplomático de la república cerca de los Gobiernos de Francia, Alemania, Holanda y Portugal. El honorable Montagu White es Representante del Transvaal exclusivamente cerca del Gabinete de Saint-James.

El finado pertenecía á los Estados generales de Holanda, como Representante de la ciudad de Delft, figurando en las filas conservadoras.

***

En Belgrado ha muerto Milano Pirotchanatz, uno de los estadistas y jurisconsultos más ilustres de Servia.

Con el auxilio de Novakovitch y Garachanine, fundó en 1879 el partido que aún es conocido con el dictado de progresista, habiéndolo dirigido, con general aplauso, hasta el año 1883. Desde 1880 hasta fines de 1882, presidió el primer Gabinete salido de las filas del partido progresista. En 1883 abandonó la vida pública por no seguir al Rey Milano en la funesta política inaugurada por aquel mal aconsejado Príncipe; política que en el orden interior produjo la insurrección de Zaitchar, y por lo que se refiere á las relaciones internacionales, enemistó á Servia con las restantes naciones balkánicas, siendo la verdadera causa de la impolítica guerra sostenida con Bulgaria en 1885. El ilustre hombre público á que hacemos referencia consagróse, exclusivamente, al ejercicio de su profesión de Abogado, habiendo tenido ocasión de prestar grandes servicios á la Reina Natalia cuando los Tribunales del reino hubieron de entender en su divorcio.

Milano Pirotchanatz contaba no más que sesenta años de edad. Su muerte ha sido muy sentida por los servios.

***

Otra nota necrológica. En Panamá ha fallecido el General Antonio Ezeta, Vicepresidente que fué de la República del Salvador, y de cuyo elevadísimo cargo fué destituido en 1894, juntamente con su hermano Carlos, Presidente de la República, por la revolución victoriosa. No la fuerza de las armas, sino una estratagema, dió en la ocasión aquella el triunfo á los revolucionarios.

El Presidente Carlos Ezeta permanecía en San Salvador, en tanto que su hermano Antonio, á la cabeza de 14.000 hombres de tropas regulares, marchaba al socorro de Santa Ana, sitiada por los insurrectos. Contaban éstos con 6.000 hombres á lo sumo para oponerse al numeroso y aguerrido ejército del Gobierno, careciendo además de caballería y sin otra artillería que tres cañoncitos, sin oficiales ni soldados que supieran manejarlos. En tan crítica situación, el jefe insurrecto Relegados levantó el sitio de Santa Ana, y tras de una marcha inconcebible por lo ligera, logró situarse entre la capital y el ejército del Gobierno. Dueño del telégrafo, envió un despacho al Presidente Carlos, firmado por su hermano Antonio, anunciándole la derrota del ejército; y otro al General, firmado por el Presidente, manifestándole que una insurrección popular había derrotado al Gobierno y que los individuos que lo constituían apelaban á la fuga.

El resultado fué que ambos hermanos abandonaron Presidencia y Generalato en jefe, escapando á uña de caballo hasta trasponer las fronteras de la República.

El General Antonio Ezeta se refugió á bordo del vapor americano *Bennington*. El nuevo Gobierno del Salvador reclamó su extradición, á lo cual se negaron los Estados Unidos. A partir de aquella fecha anduvo errante Ezeta por Méjico y Colombia, arbitrando medios de realizar una contrarrevolución para reconquistar un poder del que, tanto él como su hermano, se habían dejado tan miserablemente despojar.

***

Los socialistas vieneses celebraron anteayer el aniversario de la revolución de 1848, trasladándose en imponente manifestación, de la que formaban parte unas doce mil personas, al cementerio en que reposan las víctimas de la jornada del 13 de Marzo.

Uno de sus más caracterizados jefes, el doctor Ellembogen, pronunció, en ausencia de Víctor Adler, un extenso discurso en lengua germánica, encaminado á ponderar los esfuerzos realizados, en un período de cincuenta años, por el partido democrático socialista austriaco en pró de la libertad política y de la igualdad social; congratulándose, al terminar en fogosa peroración, por la gloriosa victoria alcanzada por los socialistas, en las elecciones parlamentarias que acaban de verificarse.

Un socialista tchéque y otro italiano apresuráronse á traducir á sus respectivos idiomas el discurso del doctor Ellembogen y á repetirlo á sus compatriotas, quienes lo escucharon entusiasmados. El orden público permaneció inalterable, no obstante la excitación que en estos momentos se advierte entre los socialistas.

***

El expresidente de la República norteamericana, Cleveland, recibió días antes de cesar en su mandato, por Tesorería de Washington, la cantidad de 4.166 pesos, importe del último cheque que le correspondía cobrar por sus emolumentos. El total de lo percibido por Cleveland durante el tiempo que ha ocupado la presidencia de la República, asciende á pesos fuertes 200.000. En poder del expresidente existe el libramiento más pequeño expedido por la Tesorería, y que es por valor de *centavo*, como saldo de cuentas por su sueldo de Junio de 1895.

Cleveland conserva en su poder el documento, que no hizo efectivo, á título de curiosidad.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento

Si los refuerzos pedidos desde Filipinas hace ya tiempo, se hubieran enviado con la urgencia con que fueron pedidos; si, de no haberlos enviado inmediatamente, se hubiese contestado siquiera que se preparaban para su embarque inmediato; si el Gobierno, en suma, hubiera respondido á aquellas indicaciones del general Polavieja y á aquellas exigencias de la opinión en Filipinas con hechos y con apoyo oficial y no con regateos y apreciaciones egoistas y con discusiones en la prensa ministerial, no se habría producido seguramente el nuevo espectáculo que en la propia capital del Archipiélago acaba de ofrecer la audacia de los tagalos, envalentonados por lo que aquí se hace ya que por lo que allí se les castiga no tienen motivos para estarlo.

Pero ya se ve; á las reclamaciones de refuerzos que de allí vienen, se contesta aquí... lo que ya sabemos todos que ha contestado el Gobierno; y no es de extrañar, por consiguiente, que los peninsulares residentes en el Archipiélago echen los hígados y que el del ilustre general Polavieja sufra los continuos accesos de la bilis, único refuerzo que desde aquí se le envía.

La intentona realizada ayer en Manila por los presos escapados, de que hoy dá cuenta un telegrama del corresponsal de *El Imparcial*, no es síntoma de otra cosa que de un envalentonamiento de los tagalos en mal hora tomentado desde la Península. Bien es cierto que nada ha podido lograr en sus empeños aquel grupo de rebeldes, insignificantes por cantidad y por calidad, reducidos inmediatamente á la impotencia y muertos muchos de ellos; pero han logrado, por lo pronto, realizar un golpe de audacia y evidenciar que se hallan resueltos á no someterse fácilmente, sosteniendo en alarma continua á los pacíficos habitantes de la capital del Archipiélago.

Ya lo dijo el propio corresponsal de *El Imparcial* en su telegrama del otro día. «Los refuerzos deben venir inmediatamente si se quiere que su envío resulte eficaz. De lo contrario, y por no querer mandarnos ahora los que se piden, luego será preciso pedir y enviar el doble.»

Sin duda entiende de otra manera *la economia de la guerra* el señor Cánovas del Castillo, y así va ello. Esperemos en Dios y en las elevadas iniciativas que, hasta la hora presente han podido evitar ciertos desafueros, á que estas cosas se solucionen justamente ó aguardemos, en otro caso, á que, quien puede hacerlo, pida cuentas de su conducta de todo lo que ocurre al verdadero culpable de ello.

***

Los liberales no tendrán soluciones para los gravísimos problemas pendientes. Tienen, en cambio, una muy buena parte de culpa en que las cuestiones que preocupan á España hayan llegado al punto de gravedad en que se encuentran; y como además de todo esto tienen bastante apetito y ansias de mando, han resuelto responder con un banquete monstruo á los clamores del hambre en Andalucía y en otras regiones de la Península, y á las inquietudes de la opinión pública, que ahora digiere laboriosamente los aliños preparados por ellos desde el poder hace tres años y recargados luego de especias por sus herederos en el desgobierno de España.

Sucede con esto que los liberales hacen (hay que advertir que algunos prohombres del partido lo censuran) algo muy parecido á lo que ha hecho el señor ministro de Hacienda. El país manifiesta sus necesidades; la guerras piden á la patria sacrificios de sangre y de dinero, y ellos responden á tales desdichas preparándose una comilona, sin duda porque en esa frase compendian y sintetizan todas las promesas y venturas del mando.

Pues el señor Navarro Reverter hace también una cosa muy parecida. Las angustias del Tesoro le dicen que los recursos se acaban, y le anuncian días muy difíciles para el crédito, y él responde á eso acuñando diez y seis millones de pesetas en monedas de veinte duros, que hoy llenan los escaparates de las casas de cambio y que son tentación constante del que las contempla. Es decir, que aquí no habrá con qué pagar las obligaciones contraidas, ni con qué atender á las grandes necesidades del Estado; pero habrá algunas monedas de oro, tal vez para recuerdo de nuestra pasada grandeza... y para memoria del precioso metal que nos trajo Cristóbal Colón...

***

El espectáculo ofrecido anoche por los republicanos en la sesión inaugural del círculo que habían fundado para lograr la decantada unión, es otra prueba del estado moral á que han llegado los partidos.

Divididos los republicanos en revolucionarios y legalistas y ofrecidos al público los sabrosísimos espectáculos del Circo de Colón, del teatro del Príncipe Alfonso y del Liceo Rius, tenían que dar la última campanada y la dieron anoche en la propia calle del Príncipe, sancionando á palos y á tiros la unión por que suspiran para salvar á la Patria y traernos el más completo y variado repertorio de felicidades y bienandanzas.

Ya saben el señor Salmerón, y los que como él piensan dentro de la familia republicana, lo que pueden esperar de los partidarios de la unión, como ya sabe España también lo que le es dado aguardar de los gorrios frigios que aquí se estilan.

Y cuando todo esto ocurre; cuando los partidos liberales, radicales y aun los partidos antes llamados de orden se descomponen tan fácilmente y se corrompen de modo tan inusitado ¿no es lícito aguardar que elementos nuevos, elementos verdaderamente conservadores, han de venir á liquidar todos los errores y todos los desaciertos cometidos?

Rafael Solís.

Madrid 19 Marzo 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Empezamos haciendo constar, como ayer, que pocas noticias políticas podemos dar hoy á nuestros amables lectores, en esta sección.

Nada nuevo ocurrió ayer en la Diputación provincial y en el Ayuntamiento. En la primera, solo pudimos notar los preparativos del presidente y de los diputados para asistir al sepelio del diputado provincial y consecuente conservador don Luis Chorro.

Continúa el tema obligado de determinados periódicos de oposición de atacar las reformas de la Beneficencia.

La Unión Republicana dice en su sección de política de ayer, que no se opone á la parte económica del proyecto, pero sí por creer que dicho proyecto es reaccionario ó ultramontano al entregar el gobierno interior de los establecimientos de Beneficencia á determinadas comunidades religiosas.

Nosotros, que hemos intervenido en esta discusión cumpliendo un deber ineludible de todo partido político y de la prensa, y que adversarios leales del parti-

do imperante no podemos por menos de aplaudir y defender estas reformas de la manera que han sido planteadas en su esencia, porque siempre hemos creido y seguiremos creyendo que es la única forma viable de que desaparezcan para siempre los grandes abusos que ha habido á la sombra de la Beneficencia provincial y los graves perjuicios que se ocasionan á los pobres asilados; ¿qué prueba tiene *La Unión Republicana* de que ningún asilado que tenga determinadas creencias se haya quejado ó haya sido maltratado en los Asilos ú hospitales de poblaciones que han adoptado estas, ó parecidas reformas que hoy vienen á implantar la Diputación provincial de Cádiz?

Repetidas veces hemos demostrado que las naciones más liberales y en poblaciones en que no domina ciertamente el ultramontanismo, han tenido que recurrir á estos sistemas que la práctica felizmente ha sancionado, y sabido es de todos, que lo que sanciona la práctica es completamente inútil el combatirlo con ideales que resultan después utópicos.

***

Los empleados del municipio, especialmente los agentes municipales, claro es, que sin uniforme, continúan con gran constancia y afán en la tarea de recoger firmas para las próximas elecciones; sabemos también de cartitas que circulan por ahí firmadas por los jefes en comandita, Sres. Ruiz Tagle y Viesca, las cuales circulares es lástima que no surtan el efecto apetecido; pues nos consta que muchas personalidades conservadoras se han negado á firmar los pliegos de los canovistas; sin que pongamos en duda por esto, que llegado el momento se presenten á la Junta del Censo llenos de firmas, gracias á los procedimientos de los agentes municipales, alcaldes de barrio y demás personal de la *nómina*, digno prólogo de las hazañas que han de realizar las huestes de San Dimas: desengáñense los canovistas, estos procedimientos no prueban que exista un verdadero partido organizado como debe de ser un partido serio. La opinión imparcial así lo ha juzgado y puede llegar el caso que tanto trabajo, tengan que guardarlo para mejor ocasión, pues quién sabe si para el mes de Mayo se verán obligados á descansar de tan fatigosa tarea los que hoy se agitan por obtener un triunfo, que de serlo, resultaría poco envidiable.

Y, para concluir, diremos á *La Dinastía* que mucho nos alegraremos de que las economías proyectadas por el Sr. Calderón en sus reformas sean verdaderas é importantes.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana (sin fecha).
Madrid 18 (5-25 m.).

34 rebeldes muertos.—Reconocimientos y tiroteos.—En el Centro y en Occidente.—Prisioneros y presentados.

Capitán general á ministro Guerra:

Batallón Arapiles y escuadrón movilizados de Santo Domingo (Villas), batieron grupo, causando siete muertos: la columna dos heridos.

Comandante de armas de Condado hizo dos muertos y tuvo un herido.

General Bernal, reconociendo Santa Teresa, tuvo ligeros tiroteos.

El general Ruiz, que operaba en combinación, tuvo fuego en la Reforma, causando bajas al enemigo; la columna tuvo dos muertos y teniente guerrilla Placetas y tres tropa heridos.

En otros reconocimientos en Las Villas, tuvo el enemigo tres muertos.

En reconocimientos por Matanzas, tuvo el enemigo nueve muertos; haciéndole un prisionero, hermano del cabecilla Borroto.

En reconocimientos provincia Habana, se causaron al enemigo cinco muertos.

Columna de San Marcial batió á la partida Charcas en Pinar, cogió cinco muertos y apoderóse del campamento; por nuestra parte dos muertos de tropa, tenientes Francisco Cánovas, Antonio Rodríguez y ocho tropa heridos.

Fuerzas de los batallones de Aragón y del Infante, batieron grupo en Loma Venturosa, causando al enemigo tres muertos; la columna tuvo cuatro heridos.

Presentados, 15.—*Weyler*.

CON ESPAÑA

Noticias recibidas de San José de Costa Rica dicen que con motivo de una fiesta celebrada el día 3 de Enero último, los cubanos residentes allí trataron de hacer una manifestación hostil á España, enarbolando una bandera insurrecta con propósito de pasearla en un carruaje por la ciudad; pero la policía, en unión de varios jóvenes de la buena sociedad, detuvieron á veintidós de los manifestantes, no sin administrar algunos golpes á los que hicieron resistencia, llevándoles después á la cárcel.

Al día siguiente fueron condenados á 21 días de prisión todos ellos, y á 42 el que llevaba la bandera.

En Bogotá ha suspendido el gobierno por seis meses el periódico *Los Hechos*, que se distinguía por su hostilidad á España.

Tenemos una verdadera satisfacción en hacer constar estos hechos, que demuestran la actitud simpática y amistosa para España que observan con ella las Repúblicas americanas.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

ADMINISTRACIÓN MILITAR

En cablegrama que se ha recibido de Filipinas en el ministerio de la Guerra, pide el general Polavieja 15 oficiales primeros, 10 segundos y nueve terceros de Administración militar.

También el general Weyler ha pedido al señor ministro de la Guerra un comisario de primera, dos de segunda, un oficial primero y 27 segundos y terceros.

Probablemente el sorteo para satisfacer el pedido del general Polavieja, se celebrará el 24 del actual.

VICIOS SOCIALES

El mundo marcha; y como adelantamos en todo, progresamos también multiplicando la aparatosa exteriorización de todo género de vicios, que aumentan sin cesar, como crecen constantemente las manifestaciones grandiosas de la actividad y del trabajo.

Sobriedad y virtud se avienen rara vez con el progreso de los tiempos, y para fomentar apetitos que aguijonea con mortal incentivo el ejemplo, cada día más á la vista, de cuantos goces disfruta el que tiene, llega al exceso la prosperidad de industrias que ayudan á gastar y no á ganar.

Escasas y sucias tabernas, de entrada casi impracticable por lo nauseabunda, eran aquellas de antaño (aunque algunas han quedado para muestra), donde el bebedor, incómodamente instalado entre botas y trastos, ó arrinconado en cuartuchos insoportables, sufría, en promiscuidad pacientemente soportada, pisotones é imprudencias agenas, por gustar con tamaño desabrimiento una caña de manzanilla; y ahora las vemos convertidas y reemplazadas por numerosos establecimientos, cual el restaurant moderno, amplio, confortable, elegante, casi artístico, con honores de café ó de casino, que brinda al parroquiano, alegría, variedad, aseo y comodidad.

De la casa de juego, disimulada en pobrísima accesoria, donde se refugiaban los puntos para cambiar de mano, con truhanerías inacabables, el exiguo montón de cobre, hasta la famosa explotación de tal industria, á la moderna, cual en el extranjero y aun en España acontece, con estatutos rígidamente observados, subviniendo sus enormes rendimientos al sostén de estados minúsculos, pero con administración admirable y desahogadamente organizada, hay un mundo de perversión social que envenena el ambiente que nos rodea, sin advertirlo.

Del mismo modo, en la obscuridad de sitios apartados, yacía otro comercio vil, alejando de las gentes su horror y su desgracia, como esclavitud reglamentada ó explotación con ley, mostrándose vencida entre negruras. Instalado el antro en rincones ignotos, por ellos tan sólo se estendía la mansión de los vicios, aunque dominando en absoluto barrios enteros. Maldíjose á la celestina, con todo el desprecio que merece su ignominia; execrose al zángano de la colmena infame; vivió prisionera la miserable víctima de tanta abyección, entre rejas forzosamente recluida; contúvose esta plaga social, limitándola á las cuatro paredes de su tugurio; y así, tolerada, jamás admitida, despojada de todo género de atractivo engañoso deslizábase entre sombras lo que hoy surge con innoble naturalismo en el seno de la sociedad, patentizando con evidencia la corrupción universal de costumbres.

Hoy, por calles y paseos, se exhibe triunfante el carnal mercantilismo á la moda, antes sepultado en el caos de lo desconocido, ahora ofreciendo bellezas turbias entre focos de luz.

Salió la meretriz de la cárcel angosta en que vivía y anda por todas partes, sin cuidarse de recatar la figura entre persianas; codéase con nosotros, alardeando impudencia; luce donde le place, galas, preseas y afeites; pasea en carretela y suele exponer hermosuras en un palco del teatro. Transformóse la vieja asquerosa, vislumbrada un tiempo cual visión del averno, en el dintel de portal hediondo, como imágen ridícula de aquella otra bruja de aquelarre, cabalgando en mísera escoba; y ambas, rejuvenecidas, pueden rozarse con las gentes, pues con la antigua facha, no se permitiría por razón de higiene que viejas y niñas saliesen á respirar el aire libre.

El sátiro surgió á la claridad del día, por de contado con indumentaria decorosa, y quedó convertido, al vestir traje nuevo, sin escándalo de nadie, en caballero particular. La ropa, que es toda la pulcritud exigible á la moderna, hizo el gran milagro, y ya no se le niega la mano ni el trato, que tal aislamiento es ahora, único patrimonio del verdugo.

Cerrada ó anulada la mancebía, porque nuestra civilización la rechaza, lanzóse la prostitución de lleno, á ofrecer su mercancía en las calles. Destruída la comunidad afrentosa, que era signo degradante de la trata de blancas, planteóse el negocio en concurrencia individual, constreñida al lujo de precauciones dictadas á merced de policiacos ó higienistas. ¿Queda algo que corregir? Sí.

Continúa la explotación bochornosa, con mayor ostentación y oropeles, para ocultar, sin conseguirlo, una gangrena incurable. Hay *sociedad protectora de los niños*, y sigue en las grandes poblaciones la inícua corrupción de menores; hay multitud de niñas, presas á merced de ciertas arpías, de cuyas garras, al parecer, nadie quiere librarlas.

Si el decoro del lugar que ocupo en estas columnas me lo permitiese, habia de asombrar á mis lectores, contándoles toda la abyección, todo el abandono incalificable en que yacen algunas niñas infelices, aun no entradas en la primavera de la vida, y que encenagadas ya, con maldad inaudita, en vicios repugnantes, son el plantel de la juventud sin pureza, agostada en flor; el fermento de podredumbre cercana, que irá, como dice *La Pasionaria*,

al muladar donde vá
toda la carne que sobra,

el despojo de hospital, pasto de toda miseria el cuerpo, muerta á toda sensación decorosa el alma; el ser que sufre, sin advertirlo, suplicios y afrentas de una explotación horrenda; la niñez, despojada á traición del inestimable tesoro que nos otorgó la Providencia, al concedernos, para aminorar tristezas de la vida, la felicidad de aspirar el perfume divino de virtudes y atractivos, con que quiso adornar á la mujer...

FRANCISCO HOHENLEITER.

SIN POLÍTICA

NOTAS ARTÍSTICAS

Sarah Bernhardt y los griegos

Sarah Bernhardt, á quien la lucha que la nación helénica sostiene en la actualidad, ha interesado hasta el punto de proclamar abiertamente su entusiasmo por los súbditos del Rey Jorge, ha querido dar manifiesta prueba de esta simpatía, organizando en el teatro de la Renaissance, de la cual es empresaria, una *matinee* que tuvo lugar el jueves último y cuyos productos se destinaron al socorro de las víctimas cristianas en Creta.

Como es de suponer, toda la colonia griega de París, incluso el representante del Rey Jorge y su esposa, asistieron á esta solemnidad artística, en la cual Sarah rayó á incomparable altura ejecutando una de sus obras favoritas, *Phèdre*.

Terminado el último acto entre las aclamaciones entusiastas del público, volvió á levantarse el telón, y M. Edmond Harancourt leyó una composición suya, titulada *Ariane*, que fué acogida con estrepitosos aplausos.

En aquel momento, una comisión de estudiantes griegos depositó á los piés de Sarah, que se hallaba en la escena apoyada en el sillón en el cual muere Phedre, una magnífica cesta de flores adornada con lazos, en uno de los cuales se leía esta inscripción en letras doradas: «*A la grande y generosa Sarah Bernhardt, los estudiantes helenos de París.*»

Nuevos aplausos acogieron esta manifestación, y Mr. Edmond Rostan se adelantó al proscenio para leer igualmente una composición suya, que le valió una ovación, tanto por su mérito literario, como por el modo magistral con que fué recitada.

Entre la concurrencia veíase á la esposa del embajador de Inglaterra y á multitud de notabilidades extranjeras y parisienses.

En un entreacto, el Ministro de Grecia se presentó en el saloncito de Sarah Bernhard, á la cual dió entusiastas gracias y felicitó en nombre de su soberano,

Esta patriótica función produjo doce mil francos, y en ella Sarah, quizá animada de exaltación sublime, pareció interpretar el papel de *Phèdre* con una perfección y un aliento hasta ahora no igualados.

Ivette Guilbert

De regreso de su brillante y productiva *tournée* por los Estados Unidos, Ivette Guilbert acaba de hacer su reaparición en el teatro de la Scala de París.

Ya anuciamos en estas *Natas* el propósito de la *divette*, de renunciar á las canciones picarescas y populares, para emprender un género mucho más serio: el de la declamación.

De ensayo puede llamarse la reaparición de Ivette Guilbert el viernes último, toda vez que la graciosa artista con su admirable dicción y su intencionada manera de subrayar las frases, recitó varias escenas de un poema humorístico llamado *Péssima*, expresamente escrito para ella por M. Jacques Reselsperger.

Ivette cantó también algunos *couplets*, y en las escenas declamadas su entonación recordaba el estilo de Celine Chaumont, mientras que su silueta parecía fiel trasunto de la de Sarah Bernhardt.

Sarasate

El eminente violinista hállase de paso en París, donde dará un solo concierto en la Sala Colome, ejecutando en él la *Sinfonía Española*, de Lalo, y la *Introducción y rondó caprichoso*, de Saint-Saens.

Una nueva opereta

Con el título de *Le nouveau régiment* acaba de estrenarse en París, en el teatro Olympia, una opereta, en la cual, abogando por la emancipación de la mujer, una bella americana instituye un regimiento de amazonas francesas.

Sobre este argumento, los autores han sabido presentar un librete lleno de situaciones cómicas y de escenas originalísimas, cuyo mérito realza una preciosa partitura escrita por Mr. Antoine Banes.

Mlle. Micheline, artista que debe su belebridad á la interpretación de *La Gran Vía*, desempeñó en *Le nouveau réjiment* el papel de protagonista, siendo no menos aclamada y festejada.

La empresa del Olympia ha puesto esta opereta con gran lujo de trajes y de decoraciones, siendo aplaudidísimas las escenas en que las amazonas ejecutan maniobras militares.

La ópera «Werther»

En Monte-Carlo se ha cantado por vez primera la ópera de Massenet *Werther*, suceso que atrajo á aquella población lo más selecto de la colonia extranjera, que se halla actualmente en ese litoral.

El tenor Van Dyck alcanzó un gran triunfo, no sólo como cantante, sino como actor, personificando de modo admirable al infortunado héroe de Gœthe.

La escena final, que dijo de modo magistral, valióle una serie de ovaciones. Mlle. Wyns cantó con gran acierto el papel de Carlota, mostrándose sublime en las escenas de ternura, especialmente. La orquesta estuvo inimitable, dirigida por M. Jehin.

Para uno de estos días anúnciase en Monte-Carlo el estreno de una ópera de M. Lara, titulada *Moina*, y cuya protagonista será Jemmr Bellincioni, artisto que por vez primera canta en francés. En este estreno, al cual se dan ya los honores de un acontecimiento musical, tomarán también parte Van Dyck, Víctor Maurel, Bouvet, Melchissédec y Boudouresque.

RIMAS

¡Murió! ¡Repican las campanas,
y repican por ella!
Por mí nunca han doblado
y tengo el alma muerta.

¡Cuán fugaz y prontamente
la dicha en el mundo pasa!
Ayer alegre sonrisa
en tus labios asomaba,
siendo como fiel espejo
del estado de tu alma.
Hoy, presa de gran dolor,
lloras por aquella falta,
que siendo dos los culpables
solo te echan á tí en cara.
Llora, y nueva Magdalena,
te redimirán las lágrimas.

Amor me juró mil veces,
y amor también la juré;
pasó tiempo, mucho tiempo
sin verla, y no la olvidé.
Hoy con trenes de gran lujo
junto á mi lado pasó,
cubierta de encaje y raso,
y el fango me salpicó.

JOSÉ MARBÁN.

Cómo se gasta el dinero en España

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* del día 14, y bajo el epígrafe «Obras científicas y literarias», apareció una Real orden circular recomendando la adquisición de una obra titulada «Comentarios á la vida y escritos del general Marqués de Santa Cruz de Marcenado», de que es autor el Capitán de infantería de Marina D. Juan de Madariaga (actual Gobernador de Murcia y reciente Conde de Torre Vélez), á los Centros y Cuerpos comprendidos en la siguiente relación, satisfaciendo su importe á razón de **25 pesetas** cada ejemplar:

Núm.		Número de ejemplares que se les señalan.
	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
1	Ministerio de la Guerra.	10
	CENTROS DE INSTRUCCIÓN MILITAR	
1	Escuela Superior de Guerra.	1
1	Academia de Infantería.	1
1	Idem de Caballería.	1
1	Idem de Artillería.	1
1	Idem de Ingenieros.	1
1	Idem de Administración Milirar.	1
1	Colegio preparatorio militar de Trujillo.	1
1	Colegios de Carabineros y de Carabineros jóvenes.	1
1	Colegios de Guardia civil y Guardias jóvenes.	1
	INFANTERÍA	
56	Regimientos activos.	56
10	Batallones de Cazadores.	10
2	Regimientos regionales de Baleares.	2
2	Batallones regionales de Canarias.	2
4	Regimientos de Africa.	4
1	Batallón Disciplinario de Melilla.	1
	CABALLERÍA	
28	Regimientos activos.	28
3	Establecimientos de remonta.	3
4	Depósitos de Sementales.	4
1	Escuadrón de Escolta Real.	1
	ARTILLERÍA	
8	Comandancias generales de los Cuerpos de ejército.	8
2	Comandancias principales de Baleares y Canarias.	2
1	Museo.	1
1	Escuela Central de Tiro.	1
10	Batallones de plaza.	10
13	Regimientos montados.	13
1	Regimiento ligero de campaña.	1
3	Regimientos de montaña.	3
	INGENIEROS	
8	Comandancias generales de los Cuerpos de Ejército.	8
2	Comandancias principales de Baleares y Canarias.	2
1	Museo.	1
1	Establecimiento central.	1
4	Regimientos de Zapadores Minadores.	4
1	Regimiento de Pontoneros.	1
1	Batallón de Ferrocarriles.	1
1	Idem de Telégrafos.	1
	ADMINISTRACIÓN MILITAR	
2	Brigadas de tropas.	2
	SANIDAD MILITAR	
1	Brigada de tropas.	1
	Total de ejemplares.	191

El importe de estos ejemplares, al precio señalado por la Real orden, asciende á 4.775 pesetas.

¡Así se gasta el dinero en España, cuando se está acabando!

Si lo hubiera de sobra, ¿qué se haría?

(De *El Tiempo*.)

NOTAS DEL DIA

Con gran solemnidad tuvo lugar anteayer en la Parroquia del Sagrario, la función que el Centro Obrero de la Compañía Trasatlántica dedica anualmente á su patrono el Glorioso Patriarca San José.

Ofició la Misa, el Cura de dicha parroquia Sr. Machorro, cantándose á gran orquesta la misa en *fá menor* del maestro Maqueda, tomando parte en ella los presbíteros Sres. Rivas y Zarabiarte y el señor Navarro.

El panegírico del Santo estuvo á cargo del Sr. Doctoral D. Félix Soto, que de un modo notable desarrolló su tésis á la consideración de los obreros, encareciéndoles la práctica de la virtud como único medio de alcanzar el galardón eterno.

Asistieron los empleados y obreros de la Trasatlántica, las tripulaciones de los buques surtos en el puerto y una numerosa y distinguida concurrencia.

Presidió tan solemne acto, el Delegado Sr. Rodríguez Guerra y los presbíteros Sres. García Deulofeu y Valle, acompañados del alto personal de la casa.

En el *express* de ayer salió para Madrid acompañado de su ayudante el señor Montilla, el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, Duque de Nájera.

Bajaron á la estación á despedir á tan respetable autoridad, los Sres. Gobernador civil, Alcalde, General Sr. Castillejos, jefe de E. M., Teniente Coronel Sr. Marenco, Teniente Coronel jefe de la Guardia Civil y Jefes y oficiales de esta guarnición.

Allí vimos también al Excmo. Sr. Marqués de Casalaiglesia que fué al Arsenal para visitar los nuevos barcos de guerra de nuestra marina, y á los Sres. Siloniz y D. Manuel del Castillo.

Con motivo de la gravedad de su señora madre ha llegado al Puerto de Santa María procedente de Madrid nuestro estimado amigo D. Manuel del Cuvillo y Sancho.

Las últimas noticias recibidas acusan la mayor gravedad en el estado de dicha señora.

Mejora de su ataque de grippe la señora de nuestro distinguido amigo D. César Lovental.

Se encuentra enferma con un ataque gripal, la distinguida señora de D. Ramón de Florez.

Pasa breve temporada en esta, la señora doña Natalia Pajares viuda de Alonso.

En el *express* de ayer marchó á Córdoba acompañado de su familia, el arquitecto provincial D. Amadeo Rodríguez.

A Sevilla, el redactor de *La Correspondencia de España* y de *El Tiempo*, nuestro estimado amigo y correligionario, don José Romero, acompañado de su familia.

En la tarde de ayer tuvo lugar el sepelio de nuestro estimado amigo D. Luis Chorro (q. s. g. g.)

Un numeroso y distinguido acompañamiento seguía al féretro, como manifestación sentida de las muchas simpatías y afecto que contaba el finado, viéndose representadas todas las clases sociales.

El duelo fué presidido por el Sr. Gobernador civil, Presidente de la Diputación, Sr. Calderón, vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Marqués de Casinas, Alcalde y una comisión de concejales, compuesta de los Sres. Ruiz Tagle y Asprer.

Formaba parte del acompañamiento el Cuerpo Consular á que pertenecía el Sr. Chorro.

De la vecina ciudad del Puerto de Santa María, asistieron infinidad de personas.

Descanse en paz el alma de nuestro amigo, reiterando nuestro más sentido pésame á la familia doliente.

El próximo martes marcha á Málaga, la Srta. Josefa Duarte y Lacave, donde pasará una temporada con su tío D. Antonio Duarte.

Se encuentra enferma una hija del iugeniero de Obras públicas D. Enrique Martínez.

El General de la Armada D. Pascual Cervera, se encuentra en Sevilla para asistir á la toma de hábito de su sobrina, la Srta. de Montes de Oca.

Hoy empiezan en la Iglesia de San Agustín, los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. jesuita don Juan B. Moga.

Hoy domingo, tercero de Cuaresma, predica en la Santa Iglesia Catedral el canónigo D. Francisco de A. Medina.

Hoy celebra sus días:

D. Benito de Elejalde y Coma, Canónigo Lectoral de esta S. I. Catedral.

Le deseamos felicidades.

Según noticias recibidas de Madrid, se encuentra completamente restablecida de su pasada enfermedad, la señora madre de nuestro querido amigo y corresponsal en la Corte, D. Rafael Solís.

Nos alegramos de su restablecimiento.

La hermosa obra de Zapata y Marqués *El Reloj de Lucerna*, puesta anoche en escena en el coliseo de la calle de la Novena, obtuvo una excelente interpretación

por parte de todos los artistas que tomaron parte en su desempeño.

Muy bien las Srtas. González y López Píriz, que cantaron á conciencia, y muy notable el trabajo del barítono Sr. Lacarra que rayó á gran altura como actor, siendo muy aplaudido.

La orquesta y coros bien, resultando brillantemente interpretados los finales de los dos primeros actos, hermosas páginas musicales realzadas por una instrumentación rica en sonoridades de gran efecto.

Los Sres. López y Garro contribuyeron al buen éxito de la obra, que fué escuchada con agrado por el escaso público que asistió.

Esta noche *La Tempestad*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *San Fernando*, llegó el miercoles 17 á Habana.

El *León XIII*, salió el miércoles 17 de Colombo para Singapoore.

El *Alicante*, salió el miércoles 17 de Singapoore para Aden.

El *Isla de Panay*, llegó el jueves 18 á Barcelona.

El *Covadonga*, salió el jueves 18 de Manila para Colombo.

El *Rabat*, salió el viernes 19 de Málaga para Barcelona.

El *Magallanes*, salió el viernes 19 de Marsella para Barcelona.

El *Montserrat*, salió el viernes 19 de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.

La bahía de Cádiz.—La desanimación que hace tiempo se viene notando en esta bahía, ha aumentado en estos días últimos hasta el punto de no haber anclado ayer en este puerto, ni un solo buque de vela.

En Puntales únicamente se hallaban atracados al muelle dos, que repararán en este puerto sus averías: son, la barca argentina *Francisca Nadal*, que irá en breve á la Carraca para carenar y el bergantín goleta italiano *Nostra Madre*, que descarga con igual objeto, por tener abierta en su fondo una considerable vía de agua.

La gente vieja de mar, aseguraba ayer que desde hace muchísimos años no se veia en Cádiz una cosa igual.

Nosotros, por la decadencia comercial que eso indica, lamentamos el suceso, consignándolo al propio tiempo á título de curiosidad.

Semana Santa en Cádiz.—Suscripción voluntaria del vecindario de Cádiz, con destino á las cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa, que son las siguientes:

Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, Santísimo Cristo de la Piedad, de la Humildad y Paciencia, y de la Veracruz.

	Pesetas.
Suma anterior.	1.209
Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad	800
D. Laureano Morante	5
D. Antonio Martínez	5
Total	2.019

(Se continuará)

Gobernador militar.—Durante la ausencia del Sr. Duque de Nájera, queda encargado del Gobierno Militar de esta plaza, el general de brigada Sr. Castillejos.

Convocatoria.—El *Boletín Oficial* de esta provincia, publicará mañana lunes la siguiente convocatoria:

«Gobierno civil de la provincia.—En virtud de las facultades que el artículo 62 de la Ley provincial me concede, he dispuesto convocar á la excelentísima Diputación provincial para el Jueves 1.° de Abril próximo, y hora de la una de la tarde, en su Palacio, al objeto de que celebre la reunión semestral á que se refiere el artículo 55 de dicha Ley.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Cádiz 20 de Marzo de 1897.—El Gobernador, *Indalecio Abril.*»

Nombramiento.—Se ha recibido en este gobierno civil, el nombramiento de agente de policía expedido á favor de José Cabaleiro.

Movimiento de penados.—Por la Dirección general de Penales, se ha ordenado el traslado del preso Antonio Armario Vega, de Granada, donde se encuentra en la actualidad, á la cárcel de esta capital, como asimismo el de Gabriel Mayayo de Ceuta á Zaragoza.

Servicios de la Guardia civil.—En Chiclana, fueron detenidos por la benemérita dos sugetos que conducían cinco cargas de mineral aluminio, que con anterioridad habían sustraido en Lebrija.

Alzada.—D. Manuel Moreno Pérez, vecino de Sanlúcar, ha presentado en este gobierno civil recurso de alzada para ante el ministro de la Gobernación, de la resolución de este gobierno en el expediente que se instruye sobre rescisión del contrato de concesión, del manantial del pozo «Las Piletas.»

Nuevo vice-consul.—El Sr. Consul de Suecia y Noruega en esta plaza, D. Carlos Segerdahl, visitó ayer al señor Gobernador civil, á cuya autoridad hizo la presentación del nuevo vice consul de dicha nación en Cádiz, D. Emilio R. Sansson.

Comisión mixta.—Ayer se reunió la Comisión mixta de reclutamientos, acordando devolver diversos expedientes de soldados que pretenden exceptuarse del servicio, á los Cuerpos á que pertenecen, para que por los respectivos jueces, se llenen algunos requisitos necesarios en dichos expedientes.

Soldados.—En el tren correo de la madrugada salieron ayer de regreso para sus casas 50 soldados de los llegados de Cuba recientemente en el vapor *Buenos Aires* y en el mixto de las tres, 51 de igual procedencia y llegados en el mismo trasatlántico.

Estos últimos, fueron despedidos en la estación por el general Castillejos, y coronel mayor de plaza Sr. del Barco.

Todos han sido socorridos previamente por la Junta de *El Imparcial*.

En la Audiencia.—Dos juicios se celebraron ayer en nuestra Audíencia; uno en la sala segunda y otro en la tercera; en la primera no había señalamientos.

La causa de la sala segunda fué por hurto contra Soledad Pina Ortega. Los hechos ocurrieron en Jerez.

El teniente fiscal sostuvo la acusación solicitando para la procesada cuatro meses y un día de prisión.

El abogado defensor Sr. Lahera se conformó con la petición fiscal.

El juicio de la sala tercera fué breve. Después de las pruebas retiró la acusación contra el procesado, el representante del ministerio público Sr. Ortega Morejón.

Señalamientos para mañana lunes:

Sala primera.—Causa del juzgado de San Fernando.—Tentativa de hurto.—Rafael Melero, Manuel Farela Recio y Manuel Truji'lano.—Abogado, Sr. Viesca; procurador, Sr. Martínez.

—Sala segunda.—Causa del juzgado de San Miguel de Jerez.—Lesiones.—Francisco Gutiérrez Sánchez.—Abogado, Sr. Luqué; procurador, Sr. Andrade.

Otro.—Causas del Juzgado de Santiago, de Jerez.—Atentado.—Gerónimo Jurado Ortiz.—Abogado, Sr. Reina; procurador, Sr. Aguinaga.

—Sala tercera.—Jurado.—Causa del juzgado de Sanlúcar.—Incendio.—José López Rodríguez.—Acusador en nombre de la Hacienda el abogado del Estado, señor Vega; Abogado defensor, Sr. Alonso; procurador, Sr. García Chicano.

Real orden.—A continuación copiamos la Real orden recibida ayer en este Gobierno civil, sobre la instalación de una estación ampelográfica en Jerez de la Frontera.

Dice así:

«Visto el proyecto y presupuesto que para la instalación de la estación ampelográfica y vivero de vides americanas, mandada establecer en la Granja experimental de Jerez de la Frontera, con arreglo á lo que preceptúa la Real orden de 21 de Enero de 1893, ha formulado director de dicho establecimiento, y visto asimismo el dictamen emitido por la sección oficial de Plagas del Campo del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio; S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien aprobar dicho proyecto y presupuesto, con la supresión de las siguientes partidas:

Las de 450 pesetas destinada á la adquisición de palos inyectores, toda vez que en dicha Granja existe un depósito de ellos, que puede utilizar cuando lo demanden las necesidades; la de 360 pesetas para compra de pulverizadores, sistema Velmorell, que puede pedir á la Granja de Zaragoza, donde existen algunos en depósito, y la de 2.500 pesetas para ampliación del local, cuyo gasto, como permanente, deberá correr á cargo del Ayuntamiento de Jerez, quedando por tanto reducido el total importe del referido presupuesto á la cantidad de 16.863 pesetas, que se satisfará con cargo á los fondos que procedentes del impuesto establecido por el art. 12 de la ley de 18 de Junio de 1895 ingrese en el Banco de España esa Diputación provincial.»

«**Cádiz Alegre**»—El número 116 de esta popular revista, que hoy domingo se pondrá á la venta, contiene el siguiente sumario:

Texto: Balance, por M. Fernández Mayo.—Carta de Filipinas, por M. del Río y García.—Notas de Sociedad, por Lili-Ostia y C.ª—Al salir del templo, por Miguel Fernández.—Los héroes del día, por C. Christian.—¡Lo siento por Vd.!, por Félix de Roncesvalles.—Gragea, por Angel Guerra.—Ocupación natural, por Pedro Avendaño.—Páginas clásicas, por Víctor Hugo.—Desde el país de la caña, por Alegría de Coco.— Opiniones, por Antonio Girau.

Dibujos: La verdad de los refranes.—Noticias ilustradas (cuatro viñetas).—Municipalerías.—Anuncios, por Frigius.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron el pasado juéves en los fielatos de consumos 20 pesetas 74 cénts. y anteayer viernes 0'36 respectivamente.

—El alcalde de Valladolid remite para su fijación un edicto, anunciando la subasta de consumos en aquella población.

—El subinspector de carabineros, interesa conocer el domicilio de los padres del individuo Emilio Tirado Sánchez, que perteneció á dicho cuerpo.

—D. Victoriano Valcárcel residente en Eibar (Guipúzcoa), desea saber asimismo el domicilio en esta capital, de D. Esteban Ortega y Guinea, natural de Llorengoz (Burgos.)

—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del Mercado de La Libertad, al concejal de este Ayuntamiento D. Juan Alvarez Reinaldo; del Mercado de la Pescadería á D. José A. de la Torre; el de Corrección pública á D. José Cano y Fuentes, y el de la Casa de Matanzas á D. Augusto Pajares.

—Para mañana lunes, ha sido convocada la comisión municipal de Obras Públicas.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Diez individuos por implorar la caridad pública, careciendo de la competente licencia.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué curado de una pequeña herida en la frente, un niño de cuatro años de edad, que jugando por la calle de Santa María, recibió una pedrada, ignorándose quién arrojara la piedra.

—En la Casa de Socorros fué asistida ayer tarde una mujer de alguna edad, que transitando por la calle de San José, se hirió casualmente en la frente.

—A las seis de la mañana fué detenido un jóven de 16 años de edad, que se presentó días pasados en la casa de un detenido en la Prevención civil, pidiendo á su mujer el petate y la comida para el preso en nombre de este, y desapareciendo con todo aquello mas algunas prendas de ropa blanca y 30 céntimos de peseta, que también le fueron entregados.

Reconocimientos.—Las autoridades de Marina verificaron ayer el reconocimiento periódico reglamentario de los vapores *Isla de Mindanao* y *Montevideo*, de la Compañía Trasatlántica, que fueron declarados en excelentes condiciones para la navegación.

Citaciones.—El juzgado de instrucción de esta comandancia de Marina, cita para que se presente ante el mismo, al individuo Antonio Escobar Archilaga.

—La mencionada Comandancia, cita igualmente á José López González, para enterarle de ciertos particulares que le conciernen.

Subastas.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subastas, que tendrán lugar en el mismo, el próximo día 24 del corriente mes de Marzo, para la adquisición de lona, hilo de velas, lienzo blanqueado y carretes de hilo del número 6, cuyos efectos son necesarios en la indicada factoría.

Aclaración.—Por error de ajuste apareció en el número de ayer, al final del telegrama acerca de la manifestación en Barcelona, el último párrafo correspondiente al que trataba del viaje del señor Silvela.

Material de guerra.—En el vapor *Montevideo* se remiten á Barcelona para fuerzas que embarcarán en breve con destino á Filipinas, 900 fusiles y 135.000 cartuchos sistema Maüsser.

El «Carlos V.»—Mañana lunes se verificarán definitivamente, las prueba de velocidad del acorazado *Carlos V.*

A bordo se hacen los preparativos necesarios, que hoy deberán quedar terminados.

El buque saldrá á primeras horas de la mañana, y se cree que efectuará el regreso á la misma hora que en las pasadas pruebas.

Denegada.—Por la Capitanía general del Departamento, ha sido denegada la instancia presentada por José González, en solicitud de que le fuere concedida una plaza de cabo de mar.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 20'10 noche.

Distinción merecida

El Ayuntamiento de Huelva se reunirá en breve en sesión extraordinaria para acordar el nombramiento de hijo adoptivo de dicha ciudad á favor del héroe del Ramblazo, teniente Domínguez.

Tan luego como la proposición se apruebe pasará una comisión del municipio á visitar al Sr. Domínguez, para noticiarle el acuerdo, pasando éste después al local del Ayuntamiento en donde le será notificado el acuerdo y se le hará entrega del diploma.

Después de este acto, serán obsequiados todos los concurrentes con nn espléndido *lunch*.

El teniente Domínguez es objeto en Huelva de grandes distinciones y numerosos obsequios.

Madrid 20, 11 noche.

De regreso

Regresaron de Bilbao, los Sres. Silvela y Dato Iradier.

Los esperaban en la estación muchos de sus correligionarios y algunos amigos particulares.

Malas noticias

El último correo de Cuba trae noticias particulares gravísimas.

Mañana publicará *El Tiempo* un artículo, ocupándose de ellas.

Las Cortes

Dice Cánovas que no hay nada acordado de la apertura de las Cortes.

Niega en absoluto los rumores de crisis.

De Filipinas

El general Lachambre, cumpliendo órdenes de Polavieja, ha salido de Parañaque con dirección al campamento de Zapote donde se le unirá la brigada del general Marina.

Su objeto es mantener la comunicación con el cuartel general.

Lleva un heliógrafo.

La columna Lachambre cuenta para el ataque á Imús con un total de 12.500 hombres.

La escuadra continúa cañoneando los puertos de la costa.

La opinión en Filipinas confía en la victoria.

Madrid 20, 11'15 noche.

Mas de Creta

Se dice que en breve surgirá una solución inesperada en la cuestión de Creta.

Balance del Banco

En el último Balance del Banco, ha aumentado la plata, en 2.915.122 pesetas; las cuentas corrientes, en 7.074.085; efectivo Tesoro, 1.340.701; disminuido los billetes, en 9.153.800; oro, igual.

BOLSA DE MADRID

20 Marzo 1897.

Interior	63'95
Idem (serie E.)	64'05
Idem títulos pequeños	68'45
Idem fin de mes	63'95
Idem próximo	00'00
Exterior	77'05
Idem títulos pequeños	80'75
Amortizable	764'0
Obligaciones del Tesoro	101'85
Aduanas	94'85
Cubas del 86	94'00
Cubas del 90	78'55
Río Tinto (en París)	663'00
Banco de España	393'75
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'35
París, vista	28'60

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Benito, abad y fdor.
Santo de mañana.—San Deogracias, obispo.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo; la Cofradía del Señor de la Columna, por su Titular.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

La venerable Cofradía de Penitencia de Ntro. Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, establecida en la parroquia de San Lorenzo, consagra á sus soberanos titulares una solemne novena que dió principio el sábado 20 del actual á las seis de la tarde, estando los sermones á cargo de los oradores siguientes:

Dia 21. Sr. D. Juan J. Machorro y Amenabar.
Día 22. Sr.. Ldo. D. José Casañas y Caraballo
Dia 23. Sr. Dr. D. Pablo Duarte Liñán.
Dia 24. Sr. Ldo. D. Pascual Pellicer y Merello
Dia 25. Sr. D. Felipe Bernal y Conejo.
Dia 26. Sr. Ldo. D. Gabriel de Llamas Alonso
Dia 27. Sr. D. Pedro Martínez Machado.
Dia 28. Sr. Dr. D. Leonardo Fernández Galindo, canónigo.

El Domingo 21, á las once, tendrá lugar la función principal, estando el panegírico á cargo del Sr. Dr. D. José Gallardo y Benítez, Rector del Seminario Conciliar.

Autorizará todos estos cultos la adorable presencia de Jesús sacramentado.

El Domingo 28, último de la novena, á las 8 de la mañana, se dirá una misa rezada, administrándose en ella la Sagrada Comunión á los hermanos y demás fieles.

El Jubileo circular estará en dicha iglesia los dias 22, 28, 24 y 25 de Marzo.

Por las noches se repetirá el rezo de la novena.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 3 y pónese á las 6 y 13.
Luna sale á las 11 y 3 n.; pónese á las 7 y 42 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 37 de la madrugada.
Segunda alta, á las 9 y 54 de la mañana.
Primera baja, á las 3 y 56 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 15 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 85 hombres, pesetas 213,75.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 40 hombres, pesetas 82,75.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. — Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 4.014 1/2 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 24 con 2.243 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 417
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 20 de Marzo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0 10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8: La Tempestad.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 384.

Cádiz: Martes 23 de Marzo de 1897

Grave situación

La desorganización que en todos los órdenes cunde en el país desangrado por nuestras dos guerras coloniales, y de las cuales no se vé por desgracia un feliz término, en la de Cuba, por la falta de pericia unida á la falta de acción política, y en la de Filipinas, por no ser secundados los brillantes planes del general Polavieja por el Gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo.

Este malestar constante, que de seguir, ha de agostar las fuerzas de la nación, lo prueba la crísis comercial é industrial en Cataluña, donde, según noticias fidedignas, se han cerrado numerosas é importantes fábricas. La miseria en Aragón es ya un hecho, y pronto lo será también en las regiones andaluzas; pero todo esto no debe preocupar al Gobierno, que como dice muy bien nuestro querido colega *El Tiempo* en su alcance político, antepone á estas vitales cuestiones, pequeñas miserias de partido y vemos al señor Cánovas ocuparse tan solo en contener y estudiar la manera de resolver la crisis que está latente entre las distintas tendencias ó grupos en que hoy está fraccionado el antiguo partido liberal conservador.

No nos sorprendería que el Sr. Cánovas se viera precisado á hacer la crísis, tan solo para dar entrada en el Gabinete á juveniles ambiciones más basadas en el favoritismo, que en el propio mérito, ó á determinados elementos que podrían proporcionarle á seguir las cosas como ván, serios disgustos en el Parlamento.

Afortunadamente para el país, se han contenido los chispazos regionalistas de Cataluña, así como las algaradas carlistas; y en cuanto á los republicanos, toda la prensa en general se ha ocupado del lamentable y vergonzoso espectáculo que han dado últimamente en su círculo en la Corte, que viene á demostrar una vez más, que este maltrecho partido, murió para siempre en España; pero esto no debe bastar para que el Gobierno siga descuidando las importantes cuestiones que llevamos indicadas anteriormente, pues siendo éstas de tan vital interés para la vida del país, al seguir por este camino entrará el desquiciamiento en primer término y con este, su total é inevitable ruina.

DEL EXTRANJERO

Los proyectos navales del Gobierno alemán y el centro católico.—La prensa oficiosa.—Sentido práctico del pueblo germánico.—El General Horacio Porter y el Coronel John Hay.—El exministro italiano Grimaldi.

Los periódicos católicos alemanes niegan unánimes que se hayan entablado negociaciones algunas entre el Gobierno y los Diputados del centro católico, con objeto de que salgan á flote los proyectos relativos al fomento del material de la Marina de guerra. El centro persiste en su actitud intransigente por lo que atañe á tal asunto. Los nacionales liberales han decidido, después de haber conferenciado su jefe reconocido, Bennigsen, con el Ministro Miquel, votar los créditos solicitados por el Gobierno, á pesar de lo cual no se espera que otorguen su voto al proyecto arriba de 171 Diputados contra los 242 que suman los de las oposiciones reunidas.

Los periódicos oficiosos de provincias publican más y más artículos, redactados, según todas las apariencias, en el negociado de la Prensa del Ministerio del Interior, demostrando, como tres y dos son seis, que el imperio necesita poseer una Marina militar potentísima, á trueque de haber de descender del rango de potencia de primer orden. Pero los alemanes no se convencen; y dispuestos á llegar hasta el sacrificio en pró del mejoramiento de sus instituciones militares, á las que son deudores del beneficio de su unidad y del engrandecimiento de su patria, quieren poseer aquel número de barcos de guerra exclusivamente necesario á defender de un audaz é imprevisto golpe de mano las costas germánicas. Les tienen sin cuidado los triunfos marítimos, seguros de que por ahora no han de ser por nadie, en tierra firme, derrotados, y comprenden además que por muchos tesoros que derrochen en adquirir poderosos buques de combate, jamás lograrían, no ya sobrepujar, sino aun parangonarse con Francia ó con Rusia, que por lo que toca á la gran Bretaña, fuera demencia, por su parte, el intentarlo siquiera.

Confórmanse, pues, los alemanes con el modesto papel que hasta ahora han venido representando en los mares, á trueque de sostener á todo trance su hegemonía militar en el continente. Con ello demuestran poseer hoy en toda su plenitud aquel profundo sentimiento práctico que viene á constituir el predominante carácter de su raza, y son ejemplo vivo á otros pueblos veleidosos que, por abandonar su providencial misión en la historia y correr tras de locas é imposibles aventuras, han visto desvanecidas sus grandezas, y acaso se hallan en vísperas de perder su nacionalidad.

Como sucesores posibles del Almirante Hollmann en el Ministerio de Marina, háblase de los Almirantes Diederichs, Hoffmann y Tirpitz. Este último es el autor de los planes que tantos disgustos vienen produciendo al Emperador.

***

El nuevo Presidente de la Unión americana, MacKinley, ha nombrado al General Horacio Porter y al Coronel John Hay, Embajadores, respectivamente, en París y en Londres. Ambos diplomáticos poseen brillantísimas biografías.

Porter es uno de los hombres que gozan de mayor popularidad en los Estados Unidos. Hijo del Senador David Porter, nació en Huntington (Pensilvania), cursando, años adelante, la carrera de Derecho en la Universidad de Harward, é ingresando, apenas recibido de Abogado, en la célebre escuela militar de Wes-Point de la que salió con el empleo de Subteniente; y al estallar la guerra de sucesión, Horacio Porter formó parte del ejército federal.

Agregado al Estado Mayor de los Generales Mac-Clellan, Rosecrauz y Grant, distinguióse de un modo notable en la toma del fuerte Pulaski y en las célebres operaciones sobre Charleston, habiendo sido el alma de las negociaciones que dieron por resultado la capitulación del General Lée, en Appomatox, epílogo de aquella guerra sangrienta. El General Grant, al ocupar el Ministerio de la Guerra, lo nombró Subsecretario de dicho departamento; y elevado á la presidencia de la República aquel invicto caudillo, hizo á Porter su secretario particular, en cuyo cargo desempeñó el papel de Consejero áulico del célebre Presidente, del cual era, por otra parte, el más íntimo y cariñoso de los amigos.

El Coronel John Hay es natural de Salem (Indiana). Doctor por la Universidad de Washington, fué nombrado Subsecretario por el Presidente Lincoln; pero habiendo estallado la guerra separatista, sentó plaza en el ejército federal, conquistando todos sus empleos, hasta el de Coronel, sobre el campo de batalla. Terminada la contienda civil, fué nombrado Secretario de la Legación en París; en 1868, encargado de Negocios en Viena, y en 1869 Secretario de la Legación norteamericana en Madrid. De regreso á Nueva York figuró como uno de los principales colaboradores del gran periódico *La Tribuna*, del cual fué Director varias veces, en ausencia de Mr. Witelaw Reid.

John Hay es autor de las célebres *Baladas de Pick-County*, escritas en el dialecto de las provincias occidentales de la Unión, imitando los ingeniosos *Bigelow y Papers* de John Russell Lowell, su eminente predecesor en la Embajada de Londres; John Hay es poseedor de una fortuna cuantiosa.

***

En Roma acaba de morir el célebre economista Grimaldi, Ministro que fué de Hacienda, y Ministro célebre por sus fecundas iniciativas y la honradez de su administración.

Nacido en Catanzaro en 1841, y dedicado desde el alborear de su adolescencia á variados y profundos estudios, tomó asiento en la Cámara, como Diputado por su ciudad natal, en 1876. Dos años después, era Secretario general del Ministerio de Trabajos públicos, en el primer Gabinete constituído por Cairoli. A Grimaldi se debe el proyecto de ley sobre construcción de las nuevas líneas férreas, ley que constituyó el principal de los lemas del programa de la izquierda parlamentaria. En el segundo Gabinete Cairoli, ocupó el departamento de Hacienda por breve tiempo, pues disentimientos con sus compañeros obligáronle á presentar la dimisión con carácter irrevocable. Era hombre de trato dulcísimo, pero enérgico en el fondo, á toda prueba.

Depretis consiguió, en 1884, que aceptara el Ministerio de Agricultura, en el que prestó servicios muy señalados á su patria. Hasta el día de su muerte ha venido representando á Catanzaro en la Cámara popular. Era un orador incansable y un terrible polemista que, en más de una ocasión, logró, en toda la extensión de la palabra, desconcertar á sus adversarios.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento

Podría comenzar esta carta—y voy á comenzarla—con esa frase nueva que el vulgo va generalizando y que aplica ya á toda clase de cosas.

—¿Y de la crisis, qué?

Pues de la crisis, hasta la hora presente, hay varias versiones, incluyendo, claro está, entre ellas la última, la acabadita de pescar, ó sea la que ayer ha dado á algunos *reporters* y á varios ministeriales asustados ó asustadizos, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Es cierto, ciertísimo, que los Sres. Pidal y Romero Robledo, coincidiendo por una vez, influyen cuanto pueden para que la crisis se haga y para que quede vacante la cartera de Hacienda. El actual Ministro ha dejado de ser persona grata para aquellos prohombres del partido imperante; pero no es menos cierto que ni él ha dimitido ni piensa en dimitir.

Su dimisión—según dijo hace unos días á los periodistas—la tiene el Sr. Cánovas en su bolsillo desde que juró el Ministerio, y sin duda el Sr. Cánovas ha debido perderla, dado el tiempo transcurrido. Lo cierto es que, por ahora, no piensa hacer uso de ella.

Es exacto también que, dentro del Gobierno, los Sres. Navarro Reverter y Castellano, siguen representando — y cada día por cierto con más saña—el papel del ratón y el gato; es decir, que no pueden verse ni en pintura; pero indudablemente, el Sr. Cánovas, nuevo Blondín á la manera de Sagasta en sus tiempos de más habilidad, mantiene entre ellos el equilibrio inestable y corrobora con los hechos el dicho de la fábula:

El perro, el ratón y el gato
comen en el mismo plato.

El Presidente del Consejo ha manifestado ayer que nada tiene acordado aún sobre la apertura de las Cortes, que nada hay de crisis, y, por lo tanto, que nada puede asegurarse sobre si ésta, cuando llegue, ha de ser total ó parcial. Pero por otra parte un personaje conservador muy conocido en esa capital y su provincia, que ocupa un elevado puesto en el Ministerio de Hacienda y que además es yerno de otro conspicuo conservador que ahora desempeña un altísimo cargo parlamentario (¿está esto claro?), ha manifestado recientemente á personas de su amistad—y las referencias que de ello tengo me permiten creerlo—que dentro de muy pocos días será Ministro.

De modo que aquí cabe decir: ¿Quién me compra un lío?

***

Circuló ayer por varios sitios, y anoche la publicaron dos ó tres periódicos, una noticia de orígen ministerial que dió no poco que sentir, á saber: que el general Polavieja había regresado á Manila porque su estado de salud era aún más grave de lo que se había dicho, puesto que padecía de fiebres... según algunos de aquellos, perniciosas.

Afortunadamente, nada de esto es cierto. La distinguida esposa del ilustre general, por noticias que diariamente recibe de éste y de su médico, sabe que no ha sido, esa que algunos ministeriales propalaron, la causa del regreso á Manila de su esposo.

¿No es muy particular y muy significativo este afán que los amigos del Gobierno demuestran por hacer creer que el general Polavieja se halla *muy enfermo*?

Hay cosas que no se perdonan ni se olvidan por ciertas gentes, y en esto del general Polavieja hay algo inolvidable é imperdonable.

Miserias humanas.

***

¿Qué creen ustedes que ha dicho y que dice el Sr. Salmerón, después de lo ocurrido el jueves por la noche en el círculo republicano? Pues dice—apesar de los chichones sufridos por su hijo y de la pérdida de un ojo del Sr. Vega, administrador de un periódico—que seguirá trabajando por la unión de los elementos republicanos... aun á riesgo de que el partido sea un partido de tuertos ó de descalabrados.

No es extraño que así piense el Sr. Salmerón. Vive el distinguido orador, tan distanciado de la realidad...

Tan en el éter está contínuamente que, hallándose en París hace algunos años encerrado como siempre en su criterio y en su conciencia y en la armonía del bien con la sustantividad objetiva de las acciones humanas, le fueron á decir, en una tertulia á donde concurría, que un cajero de una importantísima casa de banca se había fugado. Pues él dicen que contestó, al oirlo, todo lleno de indignación:

—¿Y con qué derecho?

Rafael Solís.

Madrid 22 Marzo 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

No hace mucho tiempo que cierta clase de gentes de esas que pudiéramos llamar la *claque* de la política, echó á volar la especie de que persona para nosotros muy querida y respetable, se había encargado de defender á determinada compañía explotadora del pueblo de Cádiz, á la cual habíamos nosotros combatido con todas nuestras fuerzas.

Lo burdo de aquella especie y la aviesa intención que revelaban sus propagadores, hicieron que no nos tomáramos siquiera el trabajo de desmentirla en serio, condenando al desprecio lo que solo desprecio nos mereció desde el principio.

Después y cuando ha pasado el tiempo, hechos posteriores y recientes han venido á probar que precisamente esa persona ha defendido á una empresa genuinamente gaditana, frente á otra entidad comercial de esta plaza, que ni ha gozado nunca, ni goza ahora de las simpatías generales.

Ahora y con motivo de nuestra campaña en pró de las reformas de la beneficencia, no han faltado *almas piadosas* que hayan creido que nuestras palabras se inspiran en móviles interesados, obedeciendo al solo objetivo de recabar determinadas concesiones de orden político, y contra estas maledicencias del despecho, nos conviene hacer constar nuestra más solemne y enérgica protesta.

Desde que apareció El Renacimiento, ha venido sosteniendo con innegable tesón el criterio de que había que hacer más administración y menos política, contener el despilfarro y el derroche de personal inútil que agobiaba los presupuestos de las corporaciones provinciales y municipales, y sanear y que regularizar la administración pública, debía ser objeto preferente de preocupación para los que desempeñan los cargos públicos.

Lógicamente pensando El Renacimiento, que se ha preciado siempre de la seriedad que debe inspirar las campañas de la prensa sensata al creer como cree buenas, las reformas proyectadas en la beneficencia por el Sr. Calderón, no debía reservar sus juicios ni escatimar sus elogios para el que apartándose de la rutina, empezaba á realizar algo que constituyó siempre nuestro programa y nuestra manera de apreciar la administración.

Cumpliendo con este deber de imparcialidad y de justicia, hemos defendido y seguimos defendiendo lo que creemos bueno, sin que por ello nos consideremos infalibles.

Respecto á esas maledicencias repugnantes y acerca de los maquiavelismos que cuatro ignorantes hayan querido propalar, sólo se nos ocurre parodiar modestamente la frase que al príncipe de Bismark inspiraran ciertos conceptos que contra su persona se lanzaron recientemente, y que condenaba el gran canciller en la siguiente notable frase:

«Ya sabía yo que mis palabras habían de provocar los graznidos de los gansos de las lagunas.»

***

Tema obligado de todas las conversaciones estas reformas de la beneficencia, tan combatidas, harán época y serán siempre motivo de apasionadas discusiones, ya que no de frases ingeniosas como las que apropósito de ellas, oimos ayer á un diputado de la mayoría de los más disciplinados.

—Realmente la discusión de las reformas han demostrado la elocuencia de los diputados Sres. Jiménez Mena y Luqué, que han rayado á gran altura.

«Yo, en el caso de D. Fernando Ríos, los enviaría sin vacilar en cuanto fuera poder á las Cortes.»

Esto me dijo ayer un diputado de la mayoría; en cambio, la minoría estudiaba leyes y preparaba materiales para entablar el recurso pidiendo al Ministro la suspensión del acuerdo, labor que tiene á su cargo el Sr. Jiménez Mena.

El plazo para presentar la instancia no vence hasta el día 2 del próximo Abril; y tanto el Sr. Ríos Acuña como sus amigos los diputados de la minoría, se ocupan en reunir materiales para que el recurso sea digno epílogo de las discusiones en la Asamblea.

El Sr. Ríos Acuña se expresaba ayer ante algunos amigos, en estos ó parecidos términos, al hablar de las reformas.

—He recibido los reglamentos de beneficencia que rigen en Sevilla y que había pedido con objeto de hacer el estudio comparativo y ver si se parecía aquello á lo que aquí se ha hecho.

Por ellos he visto que es completamente distinta aquella administración y la que aquí se intenta implantar.

En Sevilla, funciona una junta especial para cada establecimiento de beneficencia, junta que forman dos diputados asesorados de determinado número de mayores contribuyentes elegidos por la Diputación. La representación de esta la llevan en todo los diputados que desempeñan la presidencia y vice-presidencia de esas juntas.»

Un diputado liberal añadía á estas palabras del jefe, dirigiéndose á nosotros:

—Están Vds. equivocados; el secreto de las reformas no era modificar los servicios ni hacer economías, era colocar á Giles de diputado visitador del Hospicio de Jerez y quitar á Jiménez de Cisneros con objeto de resolver de una vez determinados expedientes.

¡Gracias que nuestras enmiendas han evitado esto!»

No queremos que esto que consignamos á título de información se interprete en determinado sentido, y por esa razón nos limitamos á entrecomar las palabras de cuya exactitud respondemos.

***

Decíase ayer que la Diputación comunicaría en breve al gobernador la vacante que deja el consecuente conservador señor Chorro (q. s. g. g.) con objeto de que sea cubierta en la forma que previene la ley.

Aunque juzgando las cosas algo prematuramente por cierto, ya ayer daban algunas personas por seguro que la vacante de diputado provincial por Cádiz la ocuparía el Sr. Ruiz Tagle (D. Manuel.)

De algo ha de servir tener al padre Alcalde como vulgarmente se dice.

***

El primer teniente de Alcalde, señor Martínez de Pinillos, visitó ayer al Gobernador con objeto de pedirle la clausura de dos bailes públicos que funcionan en Cádiz con escándalo de la moral y de todas las personas sensatas.

Nosotros creíamos que el Gobernador no necesitaría que le pidiera esto el primer teniente de Alcalde, entre otras razones, porque como en uno de esos bailes fué apaleado el jefe de vigilancia, creíamos que por decoro, procedía ordenar su clausura.

¡Mas como aquí pasan cosas tan raras!

Y apropósito de cosas raras:

¿Ha leido el Sr. Abril el último número del periódico *El Puerto de Santa María*?

Porque si nó lo ha leido, nosotros le refrescaremos la memoria reproduciendo algunos párrafos de una denuncia que hace el colega, que se relaciona con algo señalado expresamente por la ley como de las facultades de los gobernadores.

La represión de hechos que atenten á la moral pública.

Frégoli.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana (sin fecha).

Capitán general á ministro Guerra:

Partidas Cobreco, Periquito Pérez y otras al mando de Calixto García, atacaron Jiguaní noche 14, empleando dos cañones, uno de ocho centímetros y otro de cuatro, causando desperfectos en los fortines. Guarnición hizo brillante defensa.

Rechazados los rebeldes, abandonaron 11 muertos, retiraron más bajas, entre ellas seis cabecillas; nosotros cuatro muertos y oficial de voluntarios Isidro Bernal y 18 de tropa heridos.

General Rey salió de Veguita para Jiguaní, sostuvo fuego constante durante toda la marcha con partida Rabí y otras de Tánamo y Holguín, que esperaban columna de Ciénaga: roto vivo fuego en Sabana Jucaibanita, atacado enemigo de frente y flanco por tres columnas, abandonó posiciones ignorando sus bajas; nosotros comandante de Isabel la Católica Juan López, con Fernando Faustino Santa Olalla, heridos; capitán Baza, Enrique Ledesma, contusos, cinco de tropa muertos y 33 heridos.

Continuada marcha encontró al enemigo atrincherado y defendiendo paso Caudillo; fraccionada la brigada en cuatro columnas; forzóse el paso después de corta resistencia, prosiguiendo marcha hasta Jiguaní con ligeros tiroteos; tuvimos capellán Isabel la católica Victoriano Izquierdo, herido leve, un muerto de tropa y seis heridos.

Batallón Borbón batió partidas negro González y otros en Mayajigua (Villas); enemigo retiró muchas bajas y dejó en el campo siete muertos; la columna dos muertos, y 18 heridos. En otros reconocimientos Villas tuvo enemigo cuatro muertos, uno titulado teniente.

Fuerzas Recreo en Matanzas batieron partida en Sabanas Nuevas, causando tres muertos; columna un herido. En otros reconocimientos Matanzas tuvo el enemigo cuatro muertos.

Batallón Almansa en montes Carmen (Habana) hizo un muerto y tuvo un herido.

Batallón España en Calvario hizo tres muertos y tuvo dos heridos.

Fuerzas brigada Suárez Inclán en reconocimiento persiguieron al enemigo

hasta Tumba (Pinar), causándole 16 muertos, uno titulado teniente; columna un herido.

Presentados ocho armados y 27 sin armas.—*Weyler*.

VAPORES FILIBUSTEROS

En el ministerio de Estado se recibió el siguiente despacho, que revela las buenas disposiciones del gobierno de los Estados Unidos respecto del de España:

«*Washigton*, 19.

El ministro de España al ministro de Estado:

En cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, el juez de Jacksonville ha reformado los autos por los que se admitió fianza á los vapores *Dauntless* y *Three Friends*, y ha dispuesto que ambos queden custodiados.—*Dupuy*.»

SIN POLÍTICA

DOS AMIGOS (1)

Ella, contaba cinco años á lo sumo: tenía la boquita pequeña y delgados los labios; la nariz afilada, los ojos resguardados por largas pestañas, eran negros, muy negros, formando contraste con sus rubios y rizados cabellos, que le caían por la espalda en onduladas crenchas. Un vestidito blanco con lazos azules y un sombrero de colosales dimensiones, cubrían su delicado cuerpecito, que se extremecía de gozo al recibir aquel baño del sol primaveral, que se filtraba entre el ramaje del jardín en donde ella corría con aleteo de pajarillo.

El, robusto, alto para su edad, (tendría unos seis años) de respingada naricilla, labios gruesos y ojos picarescos, vestía un trajecito de marinero con su sombrero de paja y volantes cintas; parecía un hombrecillo calavera por lo desenvuelto de sus ademanes y la burlona sonrisilla estereotipada en su boca.

Se conocieron los dos una mañana de primavera en el *parterre* del Retiro, correteando alrededor de la estatua del doctor Benavente. En uno de esos mil giros de mariposa, se vieron, se acercaron, hablaron cuatro palabras á media voz y juntos saltaron y brincaron como los mejores camaradas del mundo.

El aire tibio de la mañana jugueteaba en sus rostros; el sol, coloreando las flores y metiéndose entre el ramaje, bordaba en el suelo mil siluetas primorosas con mágica maestría, como si también quisiera hacer cabriolas en el espacio; el bullicio de la población apenas si llegaba muy débilmente á aquel lugar, donde se oía el clamoreo de cien voces infantiles y el pisar de piececitos tan grandes como almendras: aquella era una anarquía celestial. La niñas saltando á la comba, los niños corriendo tras de sus aros, confundiéndose, mezclándose, volviéndose á separar en espasmos de alegría y atronando con sus gritos de placer, con sus carcajadas de locura... Así, ¡qué rápidas pasan las horas y qué de mala gana se deja el juego para volver á aquellas habitaciones tristes, sin luz y sin aire! Algunos se resisten al mandato con precoz energía, cuando sus madres quieren llevarlos á la fuerza, y vuelven sus ojitos encarnados de llorar hacia sus libres compañeros, cuyos gritos y saltos sienten ellos en lo más profundo de su alma; y hasta los más rabiosillos, arman sus *pataletitas* protestando de tal tiranía con aire de héroes de la libertad. ¡Qué hermosa es esta idea, en todas las épocas de la vida! Cuando pequeños lloramos por conseguirla; cuando hombres, morimos por defenderla; cuando viejos... la bendecimos desde el borde de la tumba!

Ellos también tuvieron que separarse; pero antes de hacerlo, les aguardaba una grata sorpresa, una dicha inesperada. Sus respectivas *mamás* eran amigas, quizás también hubieran correteado juntas en su niñez, y después de abrazarse afectuosamente con gran admiración de ellos, les mandaron que imitaran su ejemplo y se dieran el beso de despedida. El muy tuno se sonrió con malicia, bajando los picarescos ojos y se adelantó hacia ella, que estirando su cabecita y sacando los sonrosados labios, se dispuso de buen grado á obedecer; luego se juntaron sus cabezas, como se unen las flores al impulso del viento y se besaron con cariño, sentando así las bases de la incipiente amistad. Y para que de esta quedara un recuerdo imperecedero, sin duda sacó el buen mozo de su bolsillo una primorosa estampa, la mira unos momentos como si se despidiera de ella, y con voz emocionada dijo á su amiga: «Toma, pa tí.» ¿Pa mí?—expuso la aludida, brillándole los ojos, sin atreverse á creer tan halagüeña realidad. «Sí, pa tí»—contestó él con aires de protector.

Entonces ella, alargó la manecita, retratándose en su rostro la felicidad y el agradecimiento más intensos, y le miró con dulzura; y cuando después se separaron, todavía la niña volvía de cuando en cuando la cabeza, miraba al dadivoso, después al regalo y sonreía satisfecha. ¡Ahora sí que eran dos buenos amigos!

—

¡Qué fría estaba la tarde! El cielo plomizo causaba tristeza; el viento huracanado, llevando partículas de polvo en su corriente, azotaba el rostro con infernal y microscópica pedrea. En el *parterre* solitario, ni un niño, ni una flor; sólo la estatua del doctor Benavente permanecía erguida, como en vida lo estuvo entre las enfermedades y la muerte de aquellos séres tan pequeñitos que á su alrededor suelen jugar, como si no quisieran alejarse de su bienhechor. Y si para el observador indiferente todo estaba tan triste, tan melancólico, ¿qué sería para aquella madre, que, aun pareciéndole sentir en sus oidos la voz infantil que la llamaba, sabía que la voz querida se había extinguido para siempre y que aquel cuerpecito inanimado no le atolondraría con sus diabluras jamás? ¡Ay! ¡Un niño que se muere, es un sol que se apaga llenando de tinieblas el alma de sus padres. ¡Y *él* se había muerto, aquellos ojillos picarescos ya no se animaban, aquella boquita fresca y sonrosada, no besaría jamás!...

Como la catástrofe fué tan rápida é inesperada, los amigos, aquellos amigos cuya edad oscilaba entre los cinco y los ocho años, fueron aquella tarde á visitar al camarada, creyéndole vivo y dispuesto á enseñarle sus juguetes, que allá iban saliendo del revuelto del cajón, como salen las ideas del humano cerebro, cuando la voluntad las llama ó la necesidad lo exige. *Ella* también fué: eran tan buenos amigos, tan fieles camaradas, que estar siempre juntos sería su mayor contento. Cuando estuvo en su presencia, le extrañó sobremanera verle tan quieto y callado sobre la descompuesta cama sin dignarse enviarle un cariñoso saludo de bienvenida. Si estaba dormido, ¡qué sueño tan pesado! Pero nó, dormido no estaba cuando lloraban todos sin cuidarse de despertarlo. ¿Por qué sería? No lo podía comprender y lloró también sin explicarse la causa. Miraba al amigo con los ojos y la boca entreabierta, sin saber á qué medios recurrir para que él se moviera: la pobrecilla se aburría inútilmente, y recordando la acción generosa del indiferente la vez primera en que le vió, se acercó al lecho, llevando en sus manos el juguete recién comprado que traía y le dijo con dulzura entre suspiros: «toma, pa tí.»

¡Qué desesperación!; el otro no se movía, ni la miraba siquiera, aun cuando ella seguía repitiendo con insistencia el ofrecimiento, expléndido como ninguno. Una mujer, la madre de su amiguito, la tomó en sus brazos, y cubriendo su rostro de besos y de lágrimas, que quemaban como el fuego, le dijo con acento desgarrado: ¡Si está muerto, hija del alma! Y ella la miraba sin entender qué sería aquello de la muerte. ¡Quién no lo entendiera nunca!

—

Al otro día, cuando metido en su blanca cajita, tan pequeña y tan blanca como una azucena, lo llevaron al cementerio, tomó la desconsolada madre el abandonado ofrecimiento, y poniéndolo entre las manos de su niño muerto, murmuró afligida como si este pudiera oirla: «Toma, toma, hijo mío, feliz tú que has conservado una amistad hasta el fondo de la tumba!»

EMILIO PRIETO SÁNCHEZ.

(1) Del joven y malogrado escritor D. Emilio Prieto y Sánchez, hijo de esta provincia.

EL ACORAZADO "CARLOS V"

PRUEBAS DE VELOCIDAD

Preparativos

Acordado definitivamente entre la Sociedad constructora del acorazado *Carlos V* y la Comisión receptora de pruebas de velocidad realizarlas en el día de ayer, desde el domingo se comenzaron los preparativos necesarios, procediéndose á encender las doce calderas del buque, haciendo funcionar por la tarde los aparatos motores, incluso los dinamos de la luz eléctrica, encontrándose en éstas pequeños entorpecimientos, que fueron remediados inmediatamente, debido á la pericia del personal competente del Astillero.

Ayer mañana empezaron á salir del muelle desde el amanecer los vaporcitos auxiliares de la casa constructora, conduciendo á bordo del *Carlos V* el personal que por su cargo oficial debía concurrir á las pruebas, así como á los numerosos invitados á las mismas.

A las 6 y tres cuartos de la mañana salió el último vaporcito, que lo fué el *San Fernando*, conduciendo el resto de las personas que faltaban por embarcar.

La concurrencia

Las comisiones receptora é inspectora, formábanla los mismos señores que la componían en la prueba anterior, presididos por el general Reinoso.

En representación de la Casa iban los Sres Fúster, Aguirre (al mando del buque), Vea-Murguía (D. Juan, D. Miguel y D. José), Moyano, Rechea y Navarro.

Como auxiliares del Sr. Aguirre iban los pilotos Sres. Segura y Reymundo.

Como concurrentes vimos á los señores García Ravina (D. Ramón), Lahera, Clotet, Mac-Pherson, el redactor de *El Imparcial* D. Domingo Blanco, Castro (D. Antonio), Micón (D. Rafael), Malagotto (D. Manuel), González (D. Segundo, y D. Francisco), Armerlín, Ruiz Luna (don Justo), el redactor del *Diario de Cádiz* don José Zaldúa, y el de *La Dinastía* D. Joaquín Quero, el director de *La Provincia Gaditana* D. Ricardo Cano, D. Antonio Clavero, un representante de EL RENACIMIENTO y otros más que en este momento no recordamos.

En marcha

Poco después de las ocho llegó la falúa de la Carraca conduciendo al general Reinoso y oficiales y personal subalterno que le acompañaban, poniéndose inmediatamente las máquinas en función y dando avante para salir en demanda de la base medida, habiéndose puesto al buque en los calados correspondientes á su desplazamiento total, ó sean:

Proa, 7,08 metros.
Popa, 7,80 idem.

En el puente alto iban á la salida algunos señores de la comisión, los señores Aguirre, Segura y Reymundo y el práctico mayor de este puerto D. Bartolomé Rodicio.

Reinaba viento S. O. con mar de fondo, lo que hizo que al enfilar el buque el castillo de San Sebastián se sintieran sensibles balances, no muy del agrado de las personas que allí iban, no acostumbradas á estas peripecias de la mar.

En la entrada á la bajada de máquinas se colocó un letrero, prohibiendo el ingreso á todos los que no tuviesen que ir á ellas por necesidad del servicio.

Alrededor de los guardacalores se notaba una temperatura algo elevada, haciendo presumir la que experimentarían los que se encontraban abajo.

Los recorridos

Con arreglo al contrato, empezó el buque á verificar sus cuatro recorridos sobre la base medida para después realizar las seis horas de navegación seguida y volver á recorrer á la vuelta la base, igual número de veces.

Velocidad

En los primeros recorridos alcanzó el buque un andar de 17,75 millas por hora con 81 revoluciones por minuto de sus hélices, llegando después á 18 millas con 85 revoluciones.

Esperábase obtener, levantando más presión en calderas, las 19 millas estipuladas con 94 á 96 revoluciones.

La suspensión

En tal estado y habiendo ya corrido la base el *Carlos V* por tres veces, el ingeniero mecánico Sr. Genescá, enviado por La Maquinaria Terrestre y Marítima de Barcelona, para presenciar las pruebas, parece que manifestó, que no siendo el estado de la mar ni el viento los que marca el contrato y no pudiéndose apreciar por tal causa la velocidad exacta que obtuviera en sus pruebas el *Carlos V*, procedía suspenderlas hasta que el tiempo estuviere en mayor bonanza.

El Sr. Aguirre, de acuerdo con el ingeniero Sr. Fuster, quiso intentar, sin embargo, verificar el cuarto recorrido, teniendo que tomar rumbo á Cádiz á eso de la una y media de la tarde próximamente, cuando se estaba terminando de almorzar.

Poco después de las dos, llegó el buque á su fondeadero, recogiendo las amarras, aproximándose enseguida los vaporcitos auxiliares, que empezaron á conducir gente á tierra.

La prueba quedó, pues, suspendida, aplazándose para un próximo día, ignorándose aún cuando será éste.

Detalles sueltos

El Sr. Quero volvió á mandar noticias á su periódico durante los recorridos, valiéndose esta vez de un barril de anchoas, con una banderita para que se distinguiera, en vez de las latas que arrojó en las pruebas anteriores.

También sabemos que algunos distinguidos poetas de la localidad, llevaban composiciones alusivas y entusiastas para leerlas de sobremesa, lectura de que nos vimos privados con motivo de la suspensión.

Personas peritas decían que con la mar tranquila y el buque en condiciones, andará éste descansadamente las 19 millas estipuladas.

A las tres de la tarde habíase efectuado el desembarco de comisiones é invitados, que regresaron, unos á Cádiz y otros al Astillero.

En el muelle esperaba con su coche el Sr. D. Ignacio de Noriega.

MISCELÁNEA

La corbata

Remóntase el orígen de la corbata al año de 1636, y data de la llegada á Francia de un regimiento de Croatas, asalariado por Luis XIII, en cuyo uniforme figuraba una especie de cuello postizo de tela clara, cuyas extremidades caian sobre el pecho.

Del ejército, este distintivo que se llamó por extensión *Cravate*, pasó al traje civil, no sin algunas modificaciones; siendo de advertir que en un principio solo lo usaban los campesinos.

El cuello-corbata fué impuesto al ejército después de la paz de Hannover (1763) por el duque de Choiseul, ministro de la Guerra á la sazón.

A fines del imperio fué adoptado por los estudiantes y los obreros, y después sucesivamente por las demás clases de la sociedad.

—

Noche toledana

Un incidente de los más cómico-dramaticos ha ocurrido recientemente en los alrededores de Aitkín, en Minneseta.

La hija de un cultivador, de orígen noruego, llamado Andersen, debía casarse con un jóven llamado Olaf, también noruego, y que habitaba en una finca situada á cinco millas de la de la novia. Llegado el día de la boda, se reunieron el ministro que debía casar á los novios y los invitados, pero faltaba Olaf.

Después de esperar dos horas, el futuro suegro empezó á impacientarse y la novia á llorar; se suponía que Olaf se burlaba y dejaba á la chica compuesta y sin novio. El viejo Andersen, acabada la paciencia, cogió una carabina, y acompañado por algunos de los asistentes, igualmente armados de carabinas de repetición, fué en busca del novio, para hacerle pagar cara la burla.

Llegaron á la finca de Olaf y la encontraron desierta, pero observaron sobre la nieve hueyas que les indicaron la dirección tomada por el novio. Siguiéronlas, y así fueron á la casa de un sastre de Aitkín. Este les dijo que Olaf había ido muy de mañana á buscar el traje de boda, que parecía muy feliz y que había marchado apresuradamente. Con esto desapareció la idea de que se hubiese burlado y se creyó que debía haberle ocurrido algún percance.

Marcharon de nuevo en su busca, siguiendo las huellas que encontraron en la nieve, pero éstas se perdieron pronto entre las de multitud de lobos.

Toda la noche la pasaron en la busca del desaparecido novio, y cuando ya desalentados, al hacerse de día, iban á abandonar su empeño, oyeron aullidos de lobos en un bosque vecino. Se dirigieron hácia aquella parte y no tardaron en ver una numerosa banda de lobos, aullando en torno de un árbol. Rompieron el fuego sobre ellos, mataron algunos, ahuyentaron á los demás, y entonces vieron bajar del árbol al novio, á Olaf, quien contó que cuando se dirigía en busca de la novia se vió acometido por los lobos hambrientos, teniendo que refugiarse, para salvarse, en las ramas de aquel árbol, donde pasó, con un frío horroroso, y á manera de pájaro, la noche que debería haber sido noche de boda, y que fué verdaderamente noche toledana.

—

Una estadística

Con gran paciencia un aficionado á la estadística se ha entretenido en calcular el número aproximado de *confettis* que se ha tirado en París durante los días del último Carnaval.

Calculando en 200.000 kilógramos, según datos facilitados por los fabricantes, la cantidad de *confettis* vendida, y representando cada gramo 300 de estos papelitos, por término medio, se obtienen el total de 30.000 millones de *confettis*.

Colocando 10 de ellos uno sobre otro, representa un espesor de un milímetro; por lo tanto 10.000, bien apretados, hacen un metro, y los 30.000 millones darian una altura de tres millones de metros, es decir, 3.000 kilómetros, ó sea 10.000 veces la altura de la torre Eiffel.

Un *confetti* tiene por término medio una anchura de seis milímetros, y puestos por lo tanto uno á continuación de otro, los 30.000 millones darían un longitud de 180 millones de metros, ó sea cuatro veces y media la vuelta de la tierra.

***

CONTRASTES

Con valeroso ardimiento,
pues su patria lo llamaba,
Juan acudió al llamamiento,
joven, robusto y contento,
mientras su madre lloraba.

Pasó el tiempo y Juan volvió;
la patria no le quería,
después que inútil quedó:
su madre también lloró,
pero esta vez, ¡de alegría!

MATEO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.

22 Marzo 97.

NOTAS DE SANLÚCAR

La situación de los conservadores canovistas en esta localidad es en extremo difícil.

Esperaban ansiosos la llegada á Jerez del jefe D. Antonio Camacho del Rivero y según manifiestan los más caracterizados canovistas, que en política no ven más allá de sus narices, es incuestionable que dicho diputado es el *dueño de la situación*.

Otros por el contrario reconocen la jefatura de los Sres. Viesca y Ruiz Tagle, aunque son los menos, pero de una manera reservada, como quien teme llegue á oidos del Sr. Camacho y este pueda tomar alguna medida violenta con esos *súbditos ingratos*.

Lo que mas gracia ha causado en los círculos políticos es, que Camacho del Rivero ha llegado mudo de Madrid; es decir, que los esfuerzos del diputado provincial y jefe local D. Manuel de Soto y Guizado para hacerle hablar, demostrándole en su visita de ayer, el desprestigio en que se hayan sumido los canovistas que militan á sus órdenes, se han estrellado ante la imposibilidad de poderle contestar, haciendo solo algunos gestos de desagrado y señales de disgustos que aun no han podido traducir en su verdadera significación ni Soto, ni ningún otro conservador canovista, pero que según nuestras noticias, aquellas muestras de desagrado y de disgustos producían en todo su ser violentas convulsiones, cuando se le hablaba de Viesca y Ruiz Tagle.

La mayoría de los canovistas con tal acontecimiento político se encuentran disgustadísimos y á coro cantan desconsolados como en la zarzuela «La Sobrina del Sacristan»

¡se ha quedado mudo!

Los que en sus actos políticos demuestran alguna más resolución creen á puño cerrado que Camacho del Rivero ha tenido que ceder el mando á los Sres. Viesca y Ruiz Tagle, pero creen asimismo un deber político, estos canovistas excepcionales, apurar hasta las heces el cáliz de la amargura al lado del infortunado diputado, aunque se expongan con este proceder á sufrir alguna reprimenda de la Sociedad político-canovista que gira en esa plaza bajo la razón «Viesca y Ruiz Tagle».

Hablando ayer con un ex-alcalde conservador me decía: «Yo siempre seré conservador bien sea á las órdenes de Camacho, Viesca y Ruiz Tagle; actualmente no reconozco otro jefe que aquél y para someterme á estos necesito amplia declaración de D. Antonio en ese sentido. Entiendo como conservador convencido, que Sánchez Marcos no debe hacer las elecciones porque sería el colmo del cinismo dada las circunstancias que atravesamos, y creo firmemente tambien que de no tomarse una medida enérgica bien por uno, ó por otro, para hacer desaparecer tanta inmoralidad administrativa que nos tiene colocado en una situación bochornosísima, que dé al partido el lugar que por derecho le corresponde, debemos retirarnos por completo de la vida activa de la política y marcharnos á nuestra casa.»

En igual sentido nos han hablado algunos canovistas que por su significación política, son opiniones muy dignas de tenerse en cuenta.

Mientras tanto Sánchez Marcos se aprovecha de este maremagnun que reina en el partido conservador, y como nada le importa la jefatura de Camacho del Rivero ó de Viesca y Ruiz Tagle, pues según nuestros informes está de acuerdo con los tradicionalistas para las próximas elecciones, la inmoralidad sigue á pasos agigantados contribuyendo al desbarajuste administrativo y á la bancarrota del erario público.

Ya, pues, que Camacho ha enmudecido, hablen los Sres. Viesca y Ruiz Tagle.

***

En la querella criminal que D. Emilio Gill y López del Rincón, insta en este Juzgado como representante de las galerías cómico-lírica y dramática, por defraudación de los derechos de propiedad, contra los empresarios del Teatro de Chipiona D. Enrique Bauzano Sánchez, secretario del Ayuntamiento de dicha villa y D. José Vázquez Millán, depositario de los fondos municipales sin fianza de la referida corporación, se ha dictado auto con fecha 16 del corriente, declarándolos procesados por el mencionado delito.

***

Ha fijado su residencia en esta ciudad el Sr. D. Acacio Ferreira Chaves, especialista portugués en las enfermedades sifilíticas y sus similares.

El Sr. Chaves es poseedor del secreto del Dr. D. Constantino Cumano infalible para la curación de la sífilis en un periodo máximo de cuarenta días.

Actualmente se encuentran sometidos á su tratamiento 19 individuos, algunos de los cuales están ya en el periodo de convalecencia y en perfecto estado de salud.

El buen resultado obtenido hasta hoy ha decidido al Sr. Chaves á la instalación en esta localidad de un sanatorio exclusivo para la curación de las enfermedades sifilíticas.

Todos los elogios que pudieran hacerse del depurativo Chaves, resultarán pálidos ante la realidad, sólo por un deber de conciencia y de humanidad lo hacemos público por si algún bien pudiéramos reportar con ello.

***

Celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo D. Benito de Celis Mier, elocuente abogado y fiscal municipal.

Le deseamos muchas felicidades.

El Corresponsal.

21 Marzo 97.

Puerto Real

En evitación de que convecinos nuestros tengan que ejecutar movimientos ridículos iguales á los de un *Juan de las Viñas* al transitar por las calles Sto. Domingo y Marqués de Comillas, suplicamos al municipio la compostura del empedrado en dichas vías públicas.

=

Anteayer tuvieron efecto los exponsales de la señorita de Goyena, con el secretario de este municipio, D. José Derqui y Lozauo.

=

El elocuente orador sagrado P. Oliver, viene dando conferencias religiosas en el colegio del Santo Angel (de señoritas) á las que no pueden asistir las madres de las educandas n de otras jóvenes que concurren al edificante acto de exhortaciones cristianas.

=

Ayer tarde, con toda solemnidad, tuvo lugar en la parroquia el bautismo de la primogénita de los Sres. de Blanco (don Rafael) pasando luego los invitados al acto á la casa de dichos señores, donde fueron obsequiados por estos expléndidamente.

Nuestra enhorabuena á tan queridos amigos.

=

Para primeros de mes vendrán de temporada numerosas familias gaditanas.

Podemos asegurar que resultará animadísima en vista de hallarse ya alquiladas muchas fincas para tal objeto.

AVONASAC.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra enfermo hace algunos días, nuestro estimado amigo particular D. Salvador Zulueta y González de la Mota.

=

En Puerto Real se encuentra eufermo

de la grippe, nuestro amigo D. Manuel Díez Carrera.

═

El apreciable amigo nuestro D. Juan Lavalle, se halla muy mejorado de la indisposición que le ha retenido en cama.

═

Continúa de gravedad, nuestro querido amigo y correligionario, D. Ricardo de Pró y Gamio.

═

Hace dias se encuentra en ésta el Comandante de Marina de Céuta, Sr. Cavestany.

═

Ha fallecido en Astorga, donde residía, un hermano de nuestro respetable amigo D. Santiago Alonso Cordero.

═

Pasan temporada en Cádiz la señora viuda de Pemartín y su hija Elisa.

═

Ayer salió para el Puerto de Santa María, la señorita María del Carmen Gómez Imaz.

═

De Puerto Real, donde ha estado dirigiendo los ejercicios espirituales para señoras, ha marchado al Puerto de Santa María el R. P. jesuita D. Juan Oliver.

═

Mañana miércoles, festividad el Beato Diego José de Cádiz, se celebrará á las diez en la Santa Iglesia Catedral, misa solemne, predicando el señor magistral D. Leonardo Fernández Galindo.

═

En la vitrina de la acreditada fotografía de los Sres. Reymundo y C.ª, se exhibía anoche una notable colección de fotografías, cuyo mayor elogio está en asegurar que es la última palabra en esta clase de trabajos y que revelan una laboriosidad é inteligencia, que han de merecer siempre el favor del público.

Nuestra enhorabuena á los señores Reymundo.

═

Por noticias llegadas de Sevilla, sabemos que hoy se reunen en fraternal banquete, en el Hotel de París, los señores que forman la colonia alemana en aquella capital, para conmemorar el 100.º aniversario del natalicio del Emperador Guillermo, abuelo del actual, cuya memoria veneran tanto sus súbditos, hasta el punto de celebrar todavía esta fecha.

═

Hace días se encuentra en esta, el señor don Francisco Javier Barroso, padre político del Sr. Alvarez Ossorio.

═

Hoy celebran sus días:

Los Sres. D. Victoriano Vázquez Zafra y D. Victoriano Ibáñez.

By.

GACETILLAS

Pleito importante.—Noticias particulares recibidas de Madrid aseguran que el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por la Audiencia de Sevilla, en el pleito seguido por la Sociedad Vea-Murguía contra una conocida casa de banca de esta plaza, sobre aceptación y cobro de unas letras de cambio.

La sentencia reconoce á los Sres. Vea-Murguía, el derecho á percibir una fuerte indemnización.

Ha defendido á los citados señores, nuestro ilustre jefe el eminente jurisconsulto Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XIII* llegó el miércoles 17 á Habana.

El *Panamá* salió el jueves 18 de Habana para Veracruz.

El *Ciudad Condal* salió el viernes 19 de La Guaira para Colón.

El *Magallanes* llegó el sábado 20 á Barcelona.

El *Santo Domingo* salió el sábado 20 de New-York para Habana.

El *R. M. Cristina* salió el domingo 21 de Coruña para Habana.

El *P. de Satrústegui* salió el lunes 22 de Coruña para Cádiz.

El *Buenos Aires* llegó el domingo 21 á Barcelona.

Director.—Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo Director de la Penitenciaria Hospital del Puerto de Santa María, D. Adolfo Sola.

Querella.—El reputado Abogado de Villamartín y ex-diputado provincial por Arcos D. Manuel Poley y Poley, se ha encargado de presentar querella criminal contra el Alcalde de Algar Sr. Piñero, por el atropello realizado con el maestro de aquella villa D. Antonio Vega Bermejo.

Artículo.—En el número de nuestro estimado colega madrileño *El Tiempo*, llegado anoche á Cádiz, aparece inserto un bonito artículo de nuestra apreciable convecina y reputada escritora D.ª Patrocinio de Biedma.

Las oficinas de Beneficencia.—El Vice-presidente de la Comisión provincial Sr. Marqués de Casinas, viene ocupándose estos días de habilitar local apropósito para instalar decorosamente las nuevas oficinas de beneficencia creadas por el proyecto aprobado por la Diputación.

Dichas oficinas ocuparán probablemente el local que hoy tienen las de instrucción pública, que pasaran á instalarse en las habitaciones que antes ocupaban las de beneficencia.

Artistas.—En el mixto de las tres salieron ayer para San Fernando, donde se proponen dar algunas representaciones, los artistas que componen la compañía cómico-lírica, que ha venido actuando hasta el pasado domingo, en el Teatro Principal de esta ciudad.

Soldados.—En el mixto de la tarde salieron el pasado domingo para sus casas, 160 soldados de los llegados de Cuba en el último correo.

Por la mañana habían marchado 23 más.

En el correo de la madrugada marcharon ayer lunes 73, que fueron despedidos en la estación por el general gobernador interino Sr. Castillejos y el coronel mayor de plaza D. Carlos del Barco.

En el mixto de las tres salieron algunos más.

Todos han sido socorridos previamente por la junta de *El Imparcial*, con ropas y algún metálico.

Real orden.—La Capitanía general del Departamento traslada á esta Comandancia de Marina Real orden del Ministerio, fecha 13 del corriente, por la que se previene á los Sres. Comandantes de Marina de las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva, que exciten el celo de los arqueadores y autoridades que intervienen las mediciones de los buques del comercio, para que esta operación se lleve á cabo con la más rigurosa exactitud, á fin de evitar que las reclamaciones de Inglaterra sobre dichos arqueos, tengan algún fundamento.

Subasta.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subastas que tendrán lugar en el mismo, el próximo día 26 del corriente mes de Marzo, para la adquisición de lienzo blanqueado, hilo de velas y madera de pino de Suecia, cuyos efectos son necesarios para sus atenciones, en la expresada factoría.

Notas del Municipio.—Se interesa la incorporación del recluta Antonio Cruz Iglesias, al tercer Regimiento de Zapadores Minadores que se encuentra en Sevilla.

—Se ordena al médico de Beneficencia D. José del Toro, se encargue interinamente del servicio facultativo del barrio de la Palma.

Sucesos locales.—Próximos á la Puerta del Mar, tuvieron ayer tarde un altercado varios pasajeros de Buenos Aires, de los llegados en el vapor correo *Monserrat*, con los mandaderos de turno, promoviéndose con tal motivo el escándalo consiguiente.

Los agentes de policía intervinieron en el suceso, dándose este por terminado sin otras consecuencias.

«La Iberia.»—Hace unos cuantos días venimos notando la falta de nuestro apreciable colega madrileño *La Iberia*, sin que sepamos á qué causa atribuirla.

Vapor correo.—A última hora de la tarde entró anteayer en nuestro puerto el correo de Buenos Aires vapor *Monserrat*, que ha hecho una travesía feliz.

Conduce el buque en total 137 pasajeros y como carga para Cádiz 2.000 cueros secos y gran cantidad de tasajos para trasbordar con destino á Cuba y Puerto Rico.

Entre los pasajeros figura el juez de instrucción de esta capital D. Rafael Bethancourt, que regresa de Canarias, su país natal, donde ha pasado una corta temporada.

El Jurado.—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado un Decreto, dictando reglas que faciliten la ejecución de la ley del Jurado, de 20 de Abril de 1888.

La disposición citada, que es importante, la publicará de hoy á mañana el *Boletín Oficial*.

El término de Puerto Serrano.—La Comisión provincial ha evacuado el informe que le había pedido este Gobierno, con fecha 2 del corriente, acerca del largo pleito pendiente entre los Municipios de Puerto Serrano y Morón, sobre posesión y deslinde del término municipal de la primera de dichas poblaciones.

En dicho documento se hace la historia de este enojoso asunto, señalando la resistencia que por parte del Ayuntamiento de Morón se ha opuesto siempre al cumplimiento de disposiciones soberanas, puesto que desde el año 1850 se ordenó la posesión al Ayuntamiento de Puerto Serrano de su término municipal.

El informe propone que dicho Municipio ejerza actos de jurisdicción administrativa en los terrenos que le pertenecen, formando el catastro y amillaramiento de las fincas que radiquen en los mencionados terrenos y llamando por término de treinta días á los propietarios y colonos de las propiedades para que presenten la titulación de las mismas y las relaciones de utilidades.

Las notificaciones se harán en la forma prevenida por la ley, uniéndose el duplicado al expediente y redactándose edicto que se fijará en los sitios públicos de los pueblos limítrofes y en Morón y Puerto Serrano.

El resto del informe concluye proponiendo la formación del catastro y amillaramiento de los nuevos terrenos y la forma en que han de realizarse estas operaciones.

Nos parece llegada la hora de que las autoridades de la provincia obrando con la energía natural en estos casos, harán que cesen de una vez los obstáculos que se han venido suscitando para evitar que el Ayuntamiento de Puerto Serrano tome posesión de su término, cuyo derecho le ha sido reconocido por múltiples disposiciones sin que hasta ahora haya podido ejercitarlo, apesar de los cuantiosos gastos que el pleito administrativo de que se trata ha producido al Municipio citado.

Gracia especial.—D.ª Josefa García Alvarez, vecina de San Fernando, eleva instancia á S. M. la Reina pidiendo que por gracia especial se le conceda la exención del servicio á su hijo Miguel Nieva y García.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros—En este día han ingresado 12.409'75 pesetas procedente de 36 imposiciones y se han devuelto 4.024'24 á petición de varios interesados.

Cádiz 21 de Marzo de 1897.—El Subdirector, *Manuel Pastrana*.

Con reparos.—Por este Gobierno se han devuelto con reparos, los presupuestos ordinarios para el próximo ejercicio de Prado del Rey y Setenil.

Deportados.—Han solicitado conducción extraordinaria al penal de Chafarinas, los deportados cubanos presos en esta cárcel, José Macías, José Urra, José Moré, Gustavo Martínez, Nemesio Maceira y Vicente Ramírez.

El Museo Arqueológico.—El presidente accidental, vocal de turno del Museo Arqueológico de esta capital, ha dirigido oficio al presidente de la Comisión inspectora de Archivos, Bibliotecas y Museos de Madrid, manifestándole en contestación á la circular de dicha Comisión de 17 del actual, que el Museo Arqueológico debe su creación ó formación y su conservación, única y exclusivamente á particulares, que por sus aficiones á los estudios, dedicaron á él sus afanes, su influencia y sus bienes, entregándole cuanto consideraron digno de formar parte de los objetos que poseian, y que en él había de custodiarse, y personal y colectivamente han hecho sacrificios de todo género para defenderlo y que no saliera de Cádiz puesto que para la enseñanza de Cádiz fuera.

¿No ha prescrito la Real orden de incorporación del Museo?

Funcionarios.—Se encuentran en Cádiz, el Juez Municipal de la Línea y el Secretario de aquel Ayuntamiento, don Manael Bonelo.

Dejó de trabajar.—Certifico que tuve que dejar porque además de dolencias en el útero, sufría de menstruación dolorosa y flores blancas.

Después de haber usado muchos remedios, me curé en muy poco tiempo con las píldoras del Dr. HEINZELMANN.—María de J. de Monra, costurera.

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 22'9,30 noche.

El mando de Filipinas

Hoy se ha firmado el decreto nombrando al general Primo de Rivera Capitán general de Filipinas, en sustitución de Polavieja.

El nuevo gobernador general embarcará para el Archipiélago el día 27 del corriente.

El general Polavieja le sustituirá en la Capitanía general de Madrid, embarcándose para la Península el 15 de Abril.

En tanto llega á Filipinas el general Primo de Rivera, desempeñará el mando Lachambre.

—

Madrid 22,10 noche.

Más de los mandos

Indícase á Dabán para sustituir interinamente á Primo de Rivera en la Capitanía general de Castilla la Nueva, hasta la llegada de Polavieja.

Este dirigirá entretanto las operaciones desde Manila.

—

Fuerzas que marchan

Con Primo de Rivera embarcarán refuerzos y un tercio de la Guardia civil.

—

Madrid 22, 10'15 noche.

La prensa yankée

La prensa *yankée* arremete contra Mac-Kinley afirmando que la política económica que sigue este, deshonra y hace odiosa á la República norte-americana.

El *bill* arancelario y el proyecto de arbitraje suscita violentas discusiones.

—

Madrid 22, 10,30 noche.

Conferencia

El Ministro de la Guerra, general Azcárraga ha celebrado una larga é importante conferencia con el Duque de Nájera, Gobernador militar de Cádiz.

—

Cuba y Filipinas

Los cablegramas oficiales de Cuba y Filipinas no acusan novedad ni suceso alguno de importancia en ambas campañas.

Hay escasez de noticias políticas.

—

Cornell

Autorízase al general Cornell, que sirve en Filipinas, para regresar á la Península.

—

La cuestión de Creta.-Las hostilidades

Continúan las hostilidades entre turcos y cretenses en las inmediaciones de Retymno y Candía.

Los almacenes de los cristianos han sido saqueados.

—

Tropas

Dicen de Atenas que el regimiento del príncipe heredero salió con dirección á la frontera, siendo objeto de delirantes demostraciones de entusiasmo en el momento de partir.

—

Mensaje

Los periódicos de Atenas publican el Mensaje que á los almirantes de las escuadras extranjeras dirigen los antiguos diputados cretenses y otras personas de notoriedad en la isla.

En dicho documento se expresa la esperanza de que las potencias acabarán por admitir, como única solución posible en el actual conflicto, la incorporación de la isla á Grecia.

—

Conferencia

La conferencia de Maura en la Asociación de la Prensa ha sido notabilísima.

El orador trató del problema cubano censurando duramente al Gobierno por su indecisión de criterio entre la acción militar y la política, siendo al terminar, muy aplaudido.

Asistieron Castelar y Núñez de Arce.

BOLSA DE MADRID

22 Marzo 1897.

Interior	64'10
Idem (serie E.)	64'20
Idem títulos pequeños	68'00
Idem fin de mes	64'15
Idem próximo	64'15
Exterior	77'15
Idem títulos pequeños	78'00
Amortizable	76'60
Obligaciones del Tesoro	101'85
Aduanas	95'05
Cubas del 86	94'10
Cubas del 90	78'85
Río Tinto (en París)	667'00
Banco de España	392'00
Tabacalera	209'50
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'35
París, vista	28'75

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Victoriano y cps. mrs.

Santo de mañana.—San Agapito, ob. y San Simeón Niño, mr. y el Beato Diego José de Cádiz. R. Capuchino.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de San Lorenzo; la Cofradía del Señor de los Afligidos, por sus Titulares.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

La venerable Cofradía de Penitencia de Ntro. Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, establecida en la parroquia de San Lorenzo, consagra á sus soberanos titulares una solemne novena que dió principio el sábado 20 del actual á las seis de la tarde, estando los sermones á cargo de los oradores siguientes:

Dia 23. Sr. Dr. D. Pablo Duarte Liñán.
Dia 24. Sr. Ldo. D. Pascual Pellicer y Merello
Dia 25. Sr. D. Felipe Bernal y Conejo.
Dia 26. Sr. Ldo. D. Gabriel de Llamas Alonso
Dia 27. Sr. D. Pedro Martínez Machado.
Dia 28. Sr. Dr. D. Leonardo Fernández Galindo, canónigo.

El Domingo 21, á las once, tendrá lugar la función principal, estando el panegírico á cargo del Sr. Dr. D. José Gallardo y Benítez, Rector del Seminario Conciliar.

Autorizará todos estos cultos la adorable presencia de Jesús sacramentado.

El Domingo 28, último de la novena, á las 8 de la mañana, se dirá una misa rezada, administrándose en ella la Sagrada Comunión á los hermanos y demás fieles.

El Jubileo circular estará en dicha iglesia los dias 22, 28, 24 y 25 de Marzo.

Por las noches se repetirá el rezo de la novena.

—

La Venerable Pontificia y Real Cofradía de Penitencia de Ntro. Padre Jesús Nazareno, establecida en su propia capilla en el Convento de RR. MM. Concepcionistas de Santa María, consagra sus anuales cultos á su Divino Titular y especial protector de esta ciudad de Cádiz, un solemne quinario, que dará principio el jueves 25 de Marzo, á las cinco y media de la tarde, estando las pláticas de él á cargo del Dr. monseñor Francisco de A. Medina, canónigo de esta S. I. C.

En la mañana del Domingo 28 de Marzo y hora de las once, tendrá efecto la fiesta de esta inmemorial cofradía, en la que predicará el citado Sr. Medina.

El mismo dia á las siete y media de la mañana se celebrará una misa rezada para administrar en ella á los cofrades la Sagrada Comunión, por cuyo acto se ganan varias indulgencias.

El turno del Jubileo circular concedido á la Cofradía dará principio el dia 26, aplicándose en sufragio de los señores siguienres, como la misa cantada que se dirá todos los dias á las nueve de la mañana.

Dia 26: Sra. D.ª Manuela Monje.
Dia 27: Sra. D.ª Amalia Muñoz de Bustillo y Carpizo de Gutiérrez Mercier.
Dia 28: Sr. D. José de Iraola.
Dia 29: Sr. D. Adulfo del Castillo.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 6 y 0 y pónese á las 6 y 15.
Luna sale á las 12 y 14 n.; pónese á las 8 y 38 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 58 de la madrugada.
Segunda alta, á las 11 y 19 de la mañana.
Primera baja, á las 5 y 20 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 43 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 305 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 40 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 7 asilados y sirvientes, 19,85 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 3.823 1/2 kilos.—Lanares, 3 con 49 kilos.--De cerda, 18 con 1.772 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 420
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 22.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 22 de Marzo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

—

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

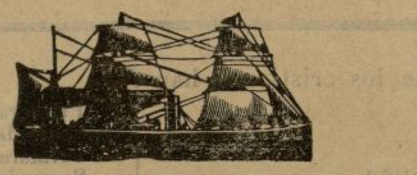
Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

on escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa)' Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger. Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Esta casa ha empezado á recibir el surtido para la venta en las próximas estaciones de PRIMAVERA y VERANO.

Muy en breve anunciará la exposición de las novedades.

Siéndoles imposible á los gerentes de esta sociedad satisfacer á algunos de sus clientes que solicitan la medida y precios por el orden antiguo, deben participarles su imposibilidad de complacerlos por tener precisión absoluta de ceñirse á la Ley vigente, que les exige el sistema métrico decimal.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO



Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Parrot, saldrá de este puerto el jueves 25 de Marzo.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.



Para Exmouth y Bristol.— El vapor inglés

DOURO

su capitán Cox, saldrá de este puerto el sábado 10 de Abril.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 26 de Marzo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón Gonzalez y C.ª



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. Eloy Mauro, saldrá el jueves 25 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Londres y Amberes. —El vapor español

GOYA

saldrá el jueves 25 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4,

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Para Liverpool y Glasgow. —El vapor

MIGUEL SAENZ

saldrá el sábado 3 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca 4,

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Melitón González y C.ª



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. José R. Canal, saldrá el martes 23 del corriente Marzo, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15,

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Por ausentarse su dueño

se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba. El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 26 de Marzo.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. JOSE ESTEBAN GOMEZ, Murguía, núm. 35.

Línea de vapores Serra

SERVICIO DIRECTO A PUERTO RICO

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacao.

El vapor español

IDA

capitan D. J. Arana, saldrá de este puerto con destino á los expresados, el Lunes 29 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral, 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Sábado 3 de Abril á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz: VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 385.

Cádiz: Miércoles 24 de Marzo de 1897

EL RELEVO
DEL GENERAL POLAVIEJA

Es verdaderamente triste para el país, el que la enfermedad que aqueja al ilustre vencedor de los rebeldes de Filipinas, motive en breve plazo su vuelta á la Península después de su brillante comportamiento en aquella colonia nuestra, cuyo comportamiento es una brillante página para nuestro ejército y un eterno laurel más, para tan ilustre caudillo.

Es cierto de modo evidente, según se asegura por telegramas oficiales, que el general Polavieja está enfermo, pero sobre esto estamos conformes con nuestro colega el *Heraldo de Madrid*, que en su editorial que titula «Nada de Equívocos» dice acerca de este asunto, lo que sigue:

«El hecho de que el general Polavieja se encuentra enfermo es, por desgracia, indudable: él mismo lo ha declarado en comunicaciones oficiales, y nadie puede poner en pleito la palabra de hombre tan veraz como el actual gobernador del Archipiélago. Pero también ha recordado el propio general Polavieja, que con la misma dolencia llevó durante once meses la dirección de la campaña de Cuba, y cuantos le conocen de antiguo saben que la afección que mina su salud, contraida hace más de veinticinco años, nunca paralizó sus energías de soldado ni le impidió consagrarse con la mayor actividad á las tareas del mando.

Por esto, y porque lo referente á la enfermedad del general Polavieja se ha mezclado ahora con una cuestión mucho más importante que las conveniencias personales de hombres, aunque se trate de los que han llegado á las alturas del poder público, importa que se desvanezca el equívoco y sepamos de una vez lo que el cable trae y lleva de Manila á Madrid y de Madrid á Manila, enterándose el país, no de parte de la verdad, sino de la verdad completa.»

Tiempo es ya de que el país conozca toda la verdad que hay en esta trascendental cuestión, pues no conociéndose nada más que la mitad de la verdad, nadie se perjudica más en el concepto público, que el Gobierno, dando lugar á equívocas interpretaciones que viene á darles de cierto modo fuerza y consistencia el nombramiento del Sr. Marqués de Estella como sustituto del general Polavieja; nombramiento que ya tenía el Gobierno en cartera y que desde hace tiempo se viene susurrando que era compromiso adquirido con este general, por el señor Presidente del Consejo de Ministros.

Si esto es así, la nación en cercano día ha de pedir estrecha cuenta al Sr. Cánovas del Castillo, de estos favoritismos que ejerce á costa del país y en el crítico y angustioso momento histórico por que atraviesa éste. Ante esta afirmación nuestra, nos parece leer lo que han de contestarnos los órganos ministeriales y determinados sectarios del decadente jefe del Gobierno: ¿Qué tiene de particular que enfermo el ilustre general Polavieja, el Gobierno piense en aceptarle su dimisión sustituyéndolo por otro ilustre General? Efectivamente, nada tendría esto de particular, si el Sr. Marqués de Estella no hubiese dejado, sin duda alguna, contra su voluntad, triste recordación de su mando en aquella colonia en época no muy lejana; y siendo esto así, no es lo prudente ni lo lógico en un Gobierno, el enviarlo en estos momentos críticos en que se necesita, no sólo los talentos y prestigios militares del caudillo, sino el hábil tacto del político; seguramente esto, repetimos, no es lógico, ni prudente, pero á nosotros y con nosotros á la mayoría del país, no nos sorprende esto, pues es menester estar ciego para no ver el camino de errores que sigue nuestro Gobierno, hasta tal punto, que el Sr. Cánovas del Castillo, que sin duda presiente su próximo fin político, parece que quiere parodiar á aquel Rey francés que no habiendo sabido prevenir catástrofes futuras para su patria, solía decir estóicamente: ¡Detrás de mí, el diluvio!

DEL EXTRANJERO

Las elecciones de Austria y el triunfo de los antisemitas.—El Burgomaestre Strobach y el doctor Lueger.—Un Rey sin corona.—El Presidente Mackinley y la empleomanía en los Estados Unidos.—Los nuevos Embajadores.—Las Indias holandesas.—Triste estadística.—Política desatentada.—Las islas Buck.—Las aspiraciones del Japón y la indiferencia española.

El éxito tan brillante cuanto inesperado obtenido por el partido antisemita austriaco en las pasadas elecciones, ha producido, cual no podía por menos, profundísima sensación en todas las clases sociales. A tal punto es verdad lo que decimos, que el Burgomaestre de Viena, Strobach, ha convocado un *meeting*, con objeto de renunciar ante el pueblo el cargo de Presidente del Municipio, pues tal honor es debido, en justicia, al doctor Lueger, «el hombre más digno, en los actuales momentos, de ostentar la cadena de oro, símbolo de la primera magistratura de la vieja ciudad imperial.»

El Conde Badeni, sugestionado igualmente por el resultado de las elecciones, ha propuesto al Emperador el nombramiento de Burgomaestre en favor del doctor Lueger; y como el Soberano abunda en las propias ideas, no tardará el día en que sea efectivamente *coronado* el que ha merecido, por su popularidad, el dictado de «Rey sin corona de la ciudad de Viena.»

En cuanto á los amigos políticos del doctor Lueger, no hay que ponderar el entusiasmo que tan asombroso éxito les ha producido. Baste decir que ya proyectan una campaña, encaminada á que por el Emperador se confíe á Lueger una cartera ministerial que le permita aspirar, en un día no lejano, á la presidencia del Consejo.

***

El nuevo Presidente de los Estados Unidos ha comenzado ya á gustar, juntamente con las dulzuras, los disgustos anejos al altísimo puesto á que ha sido elevado por la mayoría de sus conciudadanos. Mackinley carece hoy hasta de tiempo material para recibir á las numerosas visitas de aspirantes á los altísimos y bien subvencionados cargos que habrá de proveer. No hay Estado alguno en la Unión americana que no haya enviado á Washington su correspondiente delegación, ni delegados que no trabajen sin descanso por sus respectivos candidatos. La lucha es verdaderamente encarnizada en los salones y antecámaras de la Casa Blanca. El país más desmoralizado de Europa no presenta en sus peores épocas de social rebajamiento, espectáculo igual al que ofrecen hoy al mundo los puritanos políticos de la gran República.

El nuevo Presidente, aleccionado por las consecuencias que la generosa conducta de su antecesor hubo de proporcionarle á la larga, atenderá exclusivamente á complacer á los corifeos de su partido, y entre éstos, á aquellas personas ligadas á él por los vínculos de una antigua y estrecha amistad. Entre los nombramientos ya acordados, figuran los del General Porter y el Coronel Hay, de que ayer dábamos cuenta á nuestros lectores, para las Embajadas de París y de Londres, y los de William Draper, William Merriman y Powell Clayton, para las Embajadas de Roma, Berlín y Méjico.

***

A la insurrección de las Indias holandesas no se le ve el término, y la guerra continua con vario suceso, entrelazándose triunfos y derrotas, cual acontece en todas las guerras coloniales. Según los últimos despachos de Batavia, el Coronel van Heutse, que partió de Indrapoeri (Atjeh) á la cabeza de una fuerte columna, consiguió, tras de un porfiado y sangriento combate, desalojar de sus posiciones á los insurrectos. Los holandeses tuvieron sensibles pérdidas, mayores en número que las del enemigo, hábilmente atrincherado.

Una estadística publicada por el *Nederlander* calcula en 1.500 hombres, entre muertos y heridos, las pérdidas experimentadas por los holandeses en la campaña de 1896: 12 oficiales y 300 soldados muertos y 40 oficiales y 850 soldados heridos; 16.000 soldados y marinos han sido socorridos en los hospitales, de los cuales sucumbieron 422. Por último, 8.000 enfermos fueron transportados á Padang y á otros puntos de la costa. El afán colonizador que se ha apoderado de las naciones europeas acabará por segar en flor á la más brillante juventud del viejo Continente. No han de pasar muchos años antes que se palpen las consecuencias de tan desatentada política.

***

El *Herald*, de Nueva York, se hace eco de noticias gravísimas llevadas á San Francisco de California por tripulantes de la goleta *Vine*, llegada á dicho puerto tras de larga y no muy feliz navegación por el Pacífico.

A creer lo que aseguran los marinos de la *Vine*, doce comerciantes japoneses han sido asesinados por los indígenas de las islas Buck, que forman parte del archipiélago de las Carolinas. Los japoneses supervivientes pidieron á su Gobierno que enviase un buque de guerra con la misión de protegerlos contra los desmanes de los indígenas; y como es conocido el deseo del imperio japonés de establecer colonias en aquellos mares remotos, créese fundadamente en Kassaie que no tardará en procurar apoderarse de las islas Buck, sin tener en cuenta los derechos que sobre dichos territorios asisten á nuestra patria. El *Herald* prevé un conficto, con tal motivo, entre el imperio japonés y España.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento

Ya saben ustedes que anda por tierra de Aragón predicando las doctrinas carlistas y levantando de cascos á los partidarios del Pretendiente, un pequeño Apóstol de las doctrinas tradicionalistas, apodado *El niño Dios*.

Cuentan que sus sermones son siempre elocuentes y que los aldeanos que le escuchan se quedan con tamaña boca abierta, sorprendidos de que tan diminuta persona enjarete oraciones tan rimbombantes. No es esto lo peor, sin embargo. Lo peor es que el demonio del chico—aunque se llame *El niño Dios*—se lleva de calle á los baturros que le escuchan, poniéndoles en disposición de armar un *estrapalucio* cuando menos se piense.

El Gobierno sabe todo esto; pero sin duda por ser cosa de niños, no presta á los sermones de aquel fonógrafo carlista—puesto que él no hace otra cosa que recitar los discursos que le embotellan en el caletre—toda la atención que el caso merece. Antes bien, parece que se recrea con ellos y que le divierten y regocijan.

Ya el Sr. Bosch y Fustegueras, prohijó, apadrinó y protegió á otro niño—también aragonés, aunque no *niño de Dios*—que vino á esta Corte cantando la jota. A la hora presente no sé qué habrá sido de aquel tierno cantor, aunque es presumible que sea ya consejero de instrucción pública.

¿Por qué no imita ahora el Sr. Cánovas á su grande amigo D. Alberto? Ocasión sazonada se le presenta para ello, así como para restar á los carlistas elemento de tanta fuerza. Tráigase consigo á ese niño; confíelo á los cuidados y á las solicitudes del Sr. Morlesín; proporciónele juegos y recreos, propios de su edad, con la compañía del Sr. Castellano, y habrá realizado un gran beneficio para la Patria, amén de haber logrado algo muy en armonía con su manera de ser y de pensar sobre su valer y sobre su influencia. Habrá logrado nada menos que proteger á *El niño Dios!*

***

El correo últimamente llegado de Cuba ha traido noticias muy graves sobre el curso de la campaña, sobre la eficacia de las operaciones y sobre otros particulares no menos interesantes. Casi todas las personas que allí tienen familia, intereses ó representación, han recibido cartas que atestiguan un estado de alarma, de desconfianza y aun de descomposición, capaz de destemplar al ánimo más esforzado.

Pero casualmente—porque siempre se dá esta casualidad—el Gobierno y los ministeriales han recibido en ese mismo correo las noticias más halagüeñas y las nuevas más satisfactorias.

Leyendo la prensa ministerial y oyendo al Sr. Cánovas del Castillo, no se comprende cómo hay espíritus cándidos que dan crédito á pesimismos de ninguna clase, y sin embargo, leyendo aquellas cartas y aquellas referencias particulares, lo que no se comprende es cómo hay gobernantes que así dan á su país, no las noticias que reflejan el verdadero estado de las cosas, sino las relaciones de hechos que forja su fantasía ó su deseo de seguir gobernando á todo trance.

¿Dónde están—pregunta todo el mundo—los resultados positivos obtenidos en Cuba? ¿Están en ese ataque á Jiguaní de que ha hablado ayer y anteayer la prensa? ¿Está en la osadía de los rebeldes que tirotearon á las personas reunidas en un banquete en Bahía Honda?

¿Dónde está la eficacia de las reformas? Para mejor decir ¿dónde están las reformas? ¿Aguarda el Gobierno á plantearlas cuando haya comenzado en la grande Antilla el ya inmediato período de las lluvias? Y, sobre todo; si las tropas españolas han de continuar allí buscando insurrectos como quien busca candela y no hallándolos en su camino aunque oyendo sus tiros á la retaguardia, ¿dónde tiene el Gobierno el dinero necesario para el sostenimiento de la campaña? ¿Cuenta con algún poder sobrenatural que le facilite, sobre el crédito de su palabra, los millones que hacen falta para sostener en Cuba el numeroso ejército que allí pelea?

Por otra parte, ¿dónde están los triunfos diplomáticos en que tanto confiaba el Gobierno? Sin duda deben de estar en las contínuas concesiones que se hacen á los Estados Unidos, de las cuales es buena muestra la promesa recientísima de poner en libertad al norteamericano Charles Scott, cuya prisión originó el conflicto entre las autoridades y el cónsul en la Habana.

Podrán estos ser adelantos positivos para la pacificación de la isla de Cuba; pero lo serán, seguramente, solo en el ánimo del Sr. Cánovas del Castillo. Y esto, suponiendo que él, aunque otra cosa diga, lo crea así.

Rafael Solís.

Madrid 23 Marzo 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Si yo le dijera á mis lectores que las únicas noticias de ayer se reducen á consignar que la *Coja* y algunos elementos canovistas del Puerto se agitan presintiendo la reunión de hoy, que ha de poner fin á las intrigas del partido bajo el saludable protectorado de Girón Severini, *malogrado* diputado del distrito tal vez no me creyeran.

Más en honor de la verdad, ese fué y no otro el tema de todas las conversaciones entre la gente política que se ocupa y comenta á diario los sucesos de actualidad.

Los *jefes* van hoy al Puerto, van á arreglar las diferencias de sus correligionarios entre los cuales tiene extraordinario relieve Miranda, el célebre alcalde protector de los cabos de municipales más ó menos adolescentes.

Nosotros creemos que se arreglarán las diferencias canovistas del Puerto, y que será fácil cubrir las vacantes que existen en el comité del partido de la vecina ciudad.

Lo que no arreglarán seguramente los diputados Sres. Viesca y Tagle jefes mancomunados de la política provincial, será el acta grave del *aborto* de diputado por el distrito, Sr. Girón Severini, el cual creemos que habrá perdido ya la esperanza de sentarse en el Congreso, por lo cual viene dedicándose á cultivar la política menuda y á cuidar de sus célebres macetitas de albahaca.

¡Es mucho hombre ese Sr. Laviña!

***

No sabemos por qué razón, ni podemos explicarnos de qué medios se ha valido hasta ahora el Ayuntamiento de Jerez para eludir el pago de su contingente con la Diputación, mientras á pueblos más pequeños y que adeudan cantidades infinitamente menores á la caja provincial, se le han intervenido los fondos, cosa que no se ha hecho hasta hoy con el influyente Municipio jerezano.

El Ayuntamiento de Jerez debe ingresar mensualmente en las cajas de la provincia. por su cuota de repartimiento pesetas 25.375'84; adeuda por los 9 meses del actual ejercicio, 228.382'56; De las cuales haciendo la deducción de lo que ha satisfecho hasta ahora, arroja un descubierto de **pesetas 128.170'70.**

Indudablemente esta cifra es más elocuente que cuanto pudiéramos decir nosotros sobre el particular, viniendo á probar elocuentemente que en la Diputación impera el favoritismo para unos pueblos y la Instrucción de procedimientos de Mayo de 1888, con todos sus rigores, para otros que no cuentan con determinados padrinos.

***

Decía *La Dinastia*, hace días, contestando á ciertas palabras nuestras y empleando para ello una solemnísima perogrullada, que cuando los Sres. García Baquero y Jiménez de Cisneros no habían asistido á las sesiones de la Asamblea «sus razones tendrían para ello.»

¡Ya lo creo que las tenían!

Como que leyendo nosotros ayer el oficio que dimitiendo el cargo de diputado visitador del Hospicio, ha dirigido á la Diputación el Sr. García Baquero, encontramos esa razón, que es precisamente la disconformidad de dicho diputado con el proyecto de reformas en la beneficencia, presentado por el Sr. Calderón y Ponte.

Bien claro se deja entrever en uno de los párrafos de dicha comunicación, y ninguna prueba más concluyente que esta para convencer á *La Dinastia*, de que teníamos razón al asegurar que en sus correligionarios de la mayoría, no solo no habían despertado verdadero entusiasmo las reformas sino que éstas tenían en ella verdaderos adversarios.

¿Verdad Sr. La Milla?

La dimisión del Sr. García Baquero ha dado motivo á una pequeña combinación de visitadores que ayer acordó la Comisión provincial, nombrando para sustituir á dicho señor al diputado D. Lorenzo Fernández, y para ocupar la vacante que ha dejado el Sr. Chorro que ejercía el cargo de diputado visitador del Hospital civil, á D. Miguel Guilloto y Segundo.

***

Sólo á título de curiosidad y con objeto de que el público pueda ir formando idea de si son ó no canongías, ciertos destinos que suprime el proyecto del Sr. Calderón, allá van esos datos que algunas personas no conocerán seguramente, y los cuales contribuirán, á no dudarlo, á ilustrar la opinión acerca de las economías y las reformas que se intentan.

Conste que sin descender á detalles, entresacamos solamente *lo más gordo*, y valga la frase, de lo que se paga á la alta burocracia empleada en la Beneficencia, con el dinero de los pueblos sacrificados de esta provincia.

Hospicio provincial

Sueldo del Administrador, 4.500 pesetas.

Gratificación por la Dirección del Horno, 1.000 pesetas.

Ración de una peseta diaria y además casa gratis.

Contralor, 2.500 pesetas.

Ración de una peseta diaria.

Todo esto sin contar lo que cuesta el resto de personal, como oficiales de libros, escribientes, de los cuales tiene asignado el Establecimiento cinco á 1.250 pesetas anuales, personal subalterno como sirvientes, etc. etc.

Hospital civil

Sueldo del Administrador, 3.500 pesetas.

Gratificación por casa, 750 pesetas.

Ración de una peseta diaria

Un Contralor, con 3.000 pesetas.

Ración de una peseta diaria.

Hay además oficiales, escribientes, auxiliares, sirvientes, etc., etc.

El Manicomio y la Casa Cuna, tienen también sus administradores á 3.500 pesetas de sueldo con sus 750 pesetas por indemnización de casa, su ración de una peseta diaria, sus contralores á 3.000 pesetas y ración, más sus oficiales escribientes, ordenanzas y demás.

Todo esto sin contar con los dos establecimientos de Jerez, y sin hacer mención de otras derramas del presupuesto, que Dios sabe donde van á parar y quienes son los que las han venido utilizando.

Sume el lector porque yo soy poco aficionado á números, y haga la deducción á que se presta este asunto teniendo en cuenta que entre los empleados en la beneficencia actualmente hay quien ha prestado 19 años de servicios á la Diputación y gana hoy **1.250 pesetas.**

¡Se conoce que no ha nacido Administrador!

¿Qué piensa hacer el Sr. Calderón con esta clase de empleados?

Esperamos que hable la *Dinastia*.

***

La *Unión Republicana* anuncia en su número de ayer, que *Ortego*, el sustituto de *Porrazos* que fué el que reemplazó á *Angel Guerra* en la confección de aquellas famosas *letras menudas* ha escrito un artículo que insertará hoy, combatiendo las reformas y algo de lo que nosotros hemos dicho sobre ellas.

¡Pues venga de ahí, colega!

Frégoli.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Varios combates

Habana 21.

Capitán general á ministro Guerra:

General Linares marcha hacia Piedras (Cuba), donde según noticias están esperando municiones partidas rechazadas en Jiguaní. General Gómez Ruberte salió el 6 con regimiento de la Habana, batallón de Cádiz y guerrilla de Mayabón, conduciendo convoy para el comercio á Tunas.

Al regreso sostuvo tiroteos en Sabana Corojo, rechazando á los rebeldes, que abandonaron un muerto; de la columna tres heridos.

Comandante de armas de Media Luna, en reconocimientos practicados hacia Pueblo Viejo con 17 hombres, fué atacado por los rebeldes, resultando el capitán Florencio Gutiérrez y dos movilizados muertos y otros dos heridos.

El poblado Cuentas Claras fué atacado la noche del 15 por los rebeldes, que fueron rechazados y quemaron cuatro bohíos; la guarnición sin novedad.

El poblado Cano (Manzanillo) fué atacado la noche del 18 por los enemigos, que saquearon algunas casas, fueron rechazados y abandonaron dos muertos; de la guarnición un oficial y tres de tropa heridos.

Regimiento de la Reina dispersó un grupo en Vega Palma (Villas) é hizo un prisionero.

Batallón de Arapiles, en reconocimientos practicados los días 17 y 18 desde Gicotea, hizo cinco muertos y tuvo tres heridos.

Brigada Segura, en reconocimiento por Jalopo y potrero Gómez, hizo cinco muertos y tuvo tres heridos.

Fuerza emboscada cerca de Cruces, hizo un muerto.

Batallón de Zaragoza, persiguiendo una partida por las lomas de Yabu, hizo tres muertos.

Fuerzas de Covadonga sorprendieron un campamento en ingenio Riquelme é hicieron tres muertos y un prisionero.

Comandante militar de Cumanayagua, en reconocimimentos por Monte Antón, hizo un muerto y tuvo un herido.

Fuerzas de Bailén, reconociendo el monte Cabrera, encontraron escondidas, cerca del ingenio Dos Rosas, doce cajas de cartuchos.

Fuerzas de Coliseo batieron un grupo en Descanso, hicieron dos muertos y tuvieron dos heridos.

Guerrilla local de Canasí y María Cristina dispersaron un grupo en potrero Armenteros, causando dos muertos; de las guerrillas un herido.

Fuerzas de infantería de Marina, en Sábanas Nuevas, causaron tres muertos y tuvieron un herido.

En otros reconocimientos verificados en Matanzas tuvo el enemigo cuatro muertos, uno de ellos titulado coronel Borroto.

Batallón de Almansa, reconociendo Cuevas Sanabria (Habana), Averoff y Santa Clara, hizo un muerto y dos prisioneros heridos.

La brigada de Figueroa batió partida Castillo en Santa Bárbara, causando bajas; de la columna cinco heridos.

En reconocimientos practicados en Pinar tuvo el enemigo tres muertos y dos heridos.

Presentados seis armados y 16 sin armas.—*Weyler*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 20.

Rebeldes muertos. — Presentados. — Campamento tomado.— 300 enemigos muertos.—Nuestras bajas.—En Bataan.—Los igorrotes de Quiangan.—Incendio de un cuartel.—Lachambre.—Operaciones sobre Imús. —La escuadra.

Capitán general á ministro Guerra:

Desde último parte operaciones en Bulacán, se hicieron 22 muertos, entre ellos un cabecilla, y ocho prisioneros á grupos de partidas.

Siguen presentaciones en la provincia.

Hoy, después de dos horas de combate, se tomó campamento en Minuyas (Bulacán), límites Manila, causando 300 muertor á rebeldes atrincherados. Enemigo dejó en el campo armas y caballos.

Nosotros un oficial contuso, dos soldados muertos y 17 heridos.

En Morong (Bataan) destruído campamento partida Gelasio, cogiendo muchas armas blancas.

Continúa persecución restos, que carecen de importancia.

Igorrotes Quiangan entraron ayer en el cuartel del destacamento de Aisa, con pretexto de recoger herramienta é incendiándolo mataron un cabo, tres soldados. Gobernador del valle Gagayán envió fuerza para castigar autores.

General Lachambre termina fuerte campamento en Zapote y hecho racionamiento. En breve emprenderá operación sobre Imús.

Cruceros *Cristina* y *Castilla* continúan cañoneando Imús con acierto. Resto escuadrón sigue fuegos sobre Bacoor y Cavite Viejo, apagando los de trincheras.

Cañonero *Villalobos* se distingue por certeros disparos de ametralladora y Maüsser.

Hoy un marinero herido.—*Polavieja*.

D. RICARDO DE PRÓ Y GAMIO

Con profundo sentimiento participamos á nuestros lectores el fallecimiento ocurrido en la noche de ayer, de nuestro querido amigo y correligionario el conocido abogado y notario de esta localidad, D. Ricardo de Pró y Gamio (q. s. g. g.)

Cuando todo parecía sonreir á nuestro malogrado amigo, ha venido la muerte á segar en flor una vida dedicada al trabajo y á la laboriosidad.

Las bellas condiciones de carácter, su idoneidad en el cargo que desempeñaba y su acrisolada honradez y caballerosidad, hacían del Sr. de Pró una personalidad sumamente querida y respetada en esta ciudad que lamentará con nosotros tan sensible pérdida.

Su muerte deja sumida en el mayor desconsuelo á una familia respetable.

Reciba ésta, y principalmente su desconsolada viuda y nuestro respetable amigo su señor padre, el testimonio de nuestro más profundo pesar por tan irreparable pérdida.

¡Descanse en paz el alma del que fué nuestro querido amigo!

CARTA DE MANILA

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

En mi afán de darle noticias, voy á comunicarle algunas, aunque pocas, pero buenas, acerca de esta campaña, para juzgar la cual hay que tener en cuenta el estado en que dejó este país el antecesor del valiente general Polavieja, que en dos meses de mando ha hecho cuanto podía, pues vencer y acabar con las insurrecciones coloniales no es obra de un día.

El estado del país cuando el general Polavieja se encargó del mando no podía ser peor. Desconocía el ilustre caudillo el sitio donde iba á operar, y como cuando pidió los planos se encontró con que no los había, tuvo que dedicarse á estudiar el terreno, á distribuir convenientemente las fuerzas y acamparlas, procurar el racionamiento completo de ellas, y una vez organizado todo esto, emprender la campaña.

El domingo 14 del actual á las cinco de la tarde, salía de su Palacio el dignísimo gobernador general de este Archipiélago, general Polavieja, en quien España entera ha depositado su confianza y en quien todos los españoles aquí residentes vieron desde el primer momento al salvador de la patria, de la vida y de los intereses generales del país.

Desde la llegada de Polavieja se acabaron las alarmas. Antes se formaban corrillos todas las noches y la gente se preguntaba: ¿qué pasa, qué sucede? ¿entran por tal sitio, acometen por el otro?

Vino Polavieja, y la tranquilidad volvió á todos los ánimos, porque todos creimos desde luego, que los rebeldes sufrirían el castigo ejemplar y el escarmiento merecido.

Como he dicho antes, el día 14 salió el general Polavieja con todo su Estado Mayor hacia Parañaque, donde llegó á las siete de la noche, y al día siguiente ordenó el avance de algunas columnas que de antemano, se hallaban preparadas empezando por las Piñas hasta llegar al puente Zapote, cortado por los insurrectos en el límite de las provincias de Manila y Cavite.

Toma el citado puente, haciéndose dueño de él y de 5 ó 6 formidables trincheras que defendían en la parte opuesta los tagalos; mas como ante los nuestros no hay resistencia posible, sus trincheras son tomadas á la bayoneta, quedando nuestras tropas dueñas de ellas y á una distancia de Bacor de una media legua.

Bacor está distante de Imus unos veinte minutos por carretera.

Otra columna avanza por la parte de Calamba, provincia de La Laguna, en Santo Domingo, y llega hasta unos dos kilómetros de Silang, punto importante de la insurrección; se detienen ambas, en espera de otra columna que debe llegar por la parte del Sungay (divisoria de un monte altísimo que son los límites de las provincias de Cavite y Batangas). Esta columna la manda el general Jaramillo, pero como es la que debe venir arrollando y cortando la retirada, por precisión tiene que tardar más tiempo; pero, sin embargo, ya les tomó un fuerte en Bayure, y van y vienen corriendo hasta el Sungay, para luego después bajar hacia Silang. Seis son las columnas que operan en combinación. Una vez reunidas, no se escapa ni un mosquito. Es decir que nos hallamos por una parte cerca de Silang, por la otra cerca de Bacor, no queda más sino el avance después unidas, arrollándoles hacia Imus, que es el centro. Aquí la cosa será más gorda, pues ellos tienen un sinnúmero de trincheras perfectamente hechas, 2 1[2 ó 3 metros de ancho, de piedra, y esto, como comprenderá, nos tiene que costar desgraciadamente muchas vidas; pero como el general Polavieja se ocupa de todo, es creencia general que las pérdidas serán las que por razón natural, haya que comentar.

En el avance por Zapote, tuvimos 35 heridos y 8 muertos; de ellos dícese que 400 y pico de muertos; pero he hablado con un herido y me ha dicho que al bajar de las trincheras tomadas ponían los pies sobre montones de cadáveres; es decir sobre montones de infames asesinos, que con la muerte no pagan.

Por toda la costa se encuentran buques de guerra, perfectamente distribuidos para el avance y en combinación con la gente de tierra, ayudando con su potente artillería.

Esta hace la operación por retaguardia, que es como desde un principio debió hacerse. Blanco quiso hacerlo por la parte de *Noveletas*, sitio por donde no puede pasar ni un pájaro, pues es un manglar; Polavieja avanza á aquel sitio, que cedió; éste tiene dos entorchados, aquel tenía tres, pero los dos de éste son ganados á pulso y con sangre; su hoja militar lo dice y no son flores las que echó al general Polavieja; no soy amante del favoritismo, soy amante de la verdad y la justicia, y de lo que se debe á los hombres cuando cumplen con su deber; la verdad debe siempre resplandecer. A este señor no lo he conocido hasta que llegó aquí, y para eso, de vista; por lo tanto, no me mueve idea alguna interesada al hablar así; al César lo que es del César. Este es el principio de la campaña, y tengo la seguridad íntima de que todos los españoles de aquí y toda España exclamarán: ¡Viva Polavieja!

Después, lo que precisa es que el Gobierno piense detenidamente quién ha de sustituirle cuando cumpla su mando, para lo cual no hay otro como Arolas, que conoce esto y que sabe lo que es esta gente, y á más el Gobierno debe tener muy en cuenta las reformas y dar el paso atrás.

Estas gentes no son las de Cuba; aquellos son hombres, estos miserables asesinos; aquello es cuestión política, esto es cuestión de raza que durará para siempre aquí. Hay que conocer al indio, ver lo que es y cómo está hoy.

Hasta la próxima, Sr. Director, en que daré á usted más noticias de la campaña y del aspecto que presenta la insurrección de este Archipiélago.

E. C.

SIN POLÍTICA

VIAJE SENTIMENTAL

Cuando el tren hubo salido de la estación de Sisterón, notó el pintor Julián Capdenave que habían bajado todos los viajeros de su coche de segunda clase, á excepción de una joven que ocupaba el rincón opuesto al suyo.

La viajera tendría, á lo sumo, veinticuatro años, y era una mujer hermosa, fresca y elegante, capaz de volver el juicio á cualquiera.

El pintor la contempló extasiado durante un rato, y después le ofreció una pastilla de chocolate, diciéndole:

—¿Señora ó señorita?...

—Señorita — contestó ella un tanto turbada.

—¿Quiere usted hacerme el obsequio de aceptar esta pastilla?

La joven, algo esquiva en un principio, aceptó al fin, dando las gracias á su compañero de viaje.

Julián Capdenave, para ganar la confianza de la mujer que tenía enfrente, la puso al corriente de su edad, de su profesión y de sus asuntos. Venía el pintor de San Rafael y se dirigía á Grenoble, á donde iba á hacer varios retratos que le habían pedido.

—¿Conque es usted retratista?

—Sí, señorita... ¿Cómo se llama usted?...

—Luisa.

—¡Bonito nombre! Pues bien, Luisa, si usted se detuviera tan sólo dos días en Grenoble, le haría á usted el retrato con muchísimo gusto.

—Mil gracias; pero no voy tan lejos... Tengo que apearme en Clermont.

La joven, mostrándose más expansiva, contó, al fin, su historia. Era institutriz en Aix, al servicio de una familia de magistrados.

Huérfana desde niña, no tenía más parientes que un tío y una tía residentes en Clermont, que se habían empeñado en casarla con un comerciante llamado Mr. Lechaudel, viudo y sin hijos. Luisa aprovechaba las vacaciones de Pascua para visitar á sus tíos y encontrarse en su casa con Mr. Lechaudel, á quien ella no conocía más que por un retrato fotográfico.

—Es algo maduro para mi edad—dijo la viajera—y su físico me parece muy vulgar. ¡Pero es tan triste vivir siempre en casa ajena! Por poco que me guste me caso con él.

Julián concibió en seguida el arriesgado proyecto de suplantar á aquel pretendiente desconocido á quien la institutriz iba resignadamente á entregar su juventud.

—No es posible—exclamó el pintor—que se condene usted á vivir con un hombre viejo y feo y á sepultarse en una aldea. Una mujer como usted no tiene derecho á semejante sacrificio. ¡Por Dios, Luisa, no cometa usted esa tontería!

Para corroborar esta súplica, Capdenave se había apoderado de las manos de la institutriz, la cual trataba en vano de retirarlas teniendo que hacer un gran esfuerzo para lograr su propósito.

—¡Déjeme usted en paz—balbuceó la joven!—¡Si alguien nos viese!...

—¿Quién? ¿Los pájaros que van por el aire? ¡No se ocupe usted de ellos y déjese usted adorar por mí!

En aquel momento, detúvose el tren en la estación de Clelles.

—Pronto estaremos en Clermont—dijo Luisa.—Le suplico á usted que no me abrume con sus galanterías.

—¿Y qué nos importa Clermont?—repuso apasionadamente Capdenave.- - La amo á usted con delirio y no me es posible separarme de su lado.

—Pero ¿se ha vuelto usted loco? Vamos, sea usted hombre serio y formal.

El tren marchaba á toda velocidad por en medio de un bosque. Luisa se asomó á la ventanilla, desde la que divisó primero el pueblo de Clermont y luego el andén, por el que paseaban tres personas.

Allí están mis tíos—dijo la institutriz —y otro sujeto que será probablemente Mr. Lechaudel.

—No he visto en mi vida hombre más feo—exclamó el pintor separando á Luisa de la ventanilla y obligándola á sentarse.

Después alzó el cristal y se colocó ante la portezuela, que ocultó con sus amplias y robustas espaldas.

—No—murmuró en voz baja—no permitiré que usted se sacrifique. La amo á usted y es preciso que sigamos juntos el viaje.

Detúvose el tren, y la institutriz, creyendo que se trataba de una broma, recogía ya su saco de mano y su sombrilla.

—Vamos, caballero, déjeme usted pasar.

—¡No es posible! ¡Ya le he dicho á usted que no me separo de su lado!

En el andén de la estación gritaban los tíos: «¡Luisa! ¡Luisa!...», mientras recorrían las filas de coches.

—¡Me están llamando!—decía la institutriz llena de terror.—¡Es una indignidad lo que usted hace! ¡Por piedad, caballero, ábrame usted la portezuela!...

Oyóse un agudo silbido y el tren echó á correr precipitadamente.

—¡Es usted un infame!—exclamó Luisa en el colmo de la desesperación.

—¡Le repito á usted que la amo!...

—Nada me importa su cariño. Déjeme usted en paz.

Detúvose el tren en un apeadero y entraron en el coche cuatro campesinos.

Julián guardó forzoso silencio y empezó á pensar en las consecuencias de su

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Los mercados mantienen sus tipos anteriores, pero con ciertos recelos. La razón es obvia.

No estamos todavía, por desgracia, libres de algún posible retroceso en los negocios de Oriente. Gr cia no se ha sometido hasta ahora, ni parece muy dispuesta á retirar sus tropas de Creta, y Turquía quiere exigir ciertas condiciones para acceder á la autonomía de la isla (la designación de la persona que ha de gobernar la comarca y el derecho de imponer tributos).

Por otra parte, aun cuando las grandes potencias han llegado, á lo que se dice, á un acuerdo definitivo, no sucede lo propio con los pueblos que representan: la opinión en Francia, en Inglaterra y en Italia es adversa á toda medida coercitiva contra Grecia, y bien pudiera ser que, si la hora de obrar llegara, sobre todo el Gobierno francés se viera grandemente comprometido.

Aun con estos distingos y todo, el problema parece menos complicado y la mayoría espera una solución de él relativamente satisfactoria.

A más de la cuestión de Oriente, hay otras nuevas en el horizonte que no conviene perder por completo de vista: los propósitos del Japón de adoptar como patrón monetario la moneda de oro; la baja, que continúa, de las acciones de minas de oro, y el programa exageradamente proteccionista del Gobierno de los Estados Unidos.

* * *

Los precios en Londres, París y Berlín no han tenido sensible alteración en los *descuentos* y *préstamos*, y los *balances* de los Bancos tampoco ofrecen variedades de gran importancia, por lo que no creemos necesario puntualizar esta semana las pequeñas diferencias que hallamos en el exámen de sus encajes metálicos y circulación fiduciaria.

A falta de datos nuevos en estos conceptos, consignaremos hoy aquí, como lo haremos en cada trimestre del año, el cuadro general del cambio internacional, tomando como tipo la plaza de París.

Según los últimos cambios, 100 francos billetes de Francia valen en el extranjero:

En Alemania	100,13
En Austria Hungría	100,09
En Argentina	310,00
En Bélgica	100,16
En Brasil	342,16
En Chile	271,73
En China	202,96
En España	128,53
En los Estados Unidos	100,68
En Grecia	170,50
En Holanda	100,99
En Inglaterra	100,19
En Italia	105,76
En Indias	151,59
En Japón	201,11
En Méjico	266,85
En Portugal	144,01
En Rusia	150,00
En Suiza	100,75

Movimiento bursátil

En general se mantiene en los mercados extranjeros la firmeza.

Pero los negocios se presentan y abundan con mucha calma, y se comprende, porque no pueden los hombres de negocios aventurarse mucho en estos momentos de grandes zozobras internacionales.

Con estas salvedades, veamos el estado particular de las contrataciones.

* * *

En el extranjero.—La influencia especial que en los valores italianos ejercen los sucesos de Oriente ha sido motivo de que la baja general produjera mayor impresión en la renta italíana, que descendió por un momento hasta 87,50.

Pero también ha aprovechado muy bien las buenas disposiciones del mercado y se ha negociado después á tipos más elevados.

Se cree en un alza muy importante de este fondo para cuando la cuestión cretense se resuelva, y terminen las inquietudes del período electoral por que está atravesando ahora aquel país. En general, hay confianza en los resultados de la administración del Ministerio Rudini.

A pesar de los acontecimientos internacionales, los fondos otomanos han manifestado siempre una resistencia á la baja, que procede de la fianza que inspira el acuerdo de las grandes potencias, interesadas muy directamente en la situación financiera de Turquía. A pesar de las dificultades pecuniarias del Gobierno turco, no se ha dudado ni por un momento de que la caja de la Deuda pública pagaría el cupón de Marzo; y en cuanto la cuestión de Creta se resuelva, estos valores obtendrán también precios muy ventajosos. Entretanto, el turco serie *B* ha subido hasta 32,05, y queda á 31,40; la serie *C* queda á 19,05, y la *D* á 18,55.

Los fondos rusos han mejorado mucho. El rumor que circuló en París de que se proyectaba un nuevo empréstito, ha sido terminantemente desmentido por el Ministro de Hacienda de Rusia.

Los fondos brasileños se han repuesto del quebranto que sufrieron por las noticias de un movimiento revolucionario en Bahía y de una agitación violenta contra los restos del antiguo partido monárquico.

La impresión general es que el orden se restablecerá pronto por efecto de las medidas enérgicas adoptadas por el Gobierno.

En realidad, la gente de negocios está tranquila y confiada en la situación económica del país.

Se dice que el Gobierno brasileño lleva muy adelantadas las negociaciones para el arriendo de los ferrocarriles. En Río el cambio sobre Londres está á 8.

* * *

Los valores industriales de España no cambian sensiblemente en la pasada semana sus cotizaciones en el extranjero.

* * *

En París y Londres.—Empezó cotizándose nuestro crédito al mismo cambio de 59,88. París experimentó después algunas fluctuaciones, contenidas entre 59,93 y 59,75, y al fin declaróse en alza franca, subiendo rápidamente á 60,06 y 60,31.

Este movimiento influyó en nuestro mercado, elevando el interior de 63,95 á 64,10. A última hora retrocedió al entero 64, por haber descendido París á 60 por 100.

Los francos muy pedidos, quedando á 64 por 100, dinero.

* * *

En Madrid.—La fisonomía del mercado ha mejorado.

Los valores han subido, tanto en nuestra Bolsa, como en las extranjeras

En el día de ayer comenzó la contratación con desconfianza, que desapareció al recibirse los telegramas que acusaban un alza franca en la Bolsa de París.

Al terminar las operaciones se marcó una baja relativa, que obedecía á la que en París habían experimentado nuestros valores á última hora.

En resumen: la contratación vacilante, y sin que se pueda hacer ninguna predicción seria.

* * *

Bolsa de Barcelona.—No ofrece campo aquel mercado para mayores observaciones que las hechas sobre el de Madrid. Háse limitado á seguir los movimientos de éste, no siempre muy acertadamente, sin exagerarlos en sentido alguno.

El interior ha conservado, con escasísima diferencia, los mismos cambios.

El 4 por 100 exterior parece algo menos firme, y mantiene su cotización por debajo de igual valor en Madrid.

El amortizable con escasísimo negocio, y sin cotizarse en la mayor parte de las sesiones.

Las Cubas de 1886 algo más altas siempre que en Madrid, y las de 1890, por el contrario, más flojas, cosa que fácilmente se explica.

En valores ferroviarios no hay variación desde la semana última.

* * *

Valores locales.—Los últimos datos recibidos de Cuba señalan alguna mejora en la cotización de las obligaciones del Ayuntamiento de la Habana, y también en las acciones del Banco español, del ferrocarril de Cárdenas, del de Matanzas, del de Cienfuegos y las del ferrocarril urbano; pero esta mejora no es de tanta importancia que señale nuevo rumbo en las contrataciones.

En la plaza de Santander solamente las obligaciones de los ferrocarriles de Alar y Solares tienen nuevos cambios, las primeras de 111'50 pasan á 112, y las segundas primera hipoteca de 93,50 á 94. Las demás plazas de España no señalan variación en la cotización de sus respectivos valores locales.

Noticias financieras

INGRESOS DE FERROCARRILES

	Pesetas.
Norte de España	
Desde 1 de Enero de 1897	7.371.379
Idem en 1896	8.453.407
Diferencia á favor de 1896.	1.082.028
Asturias, Galicia y León.	
Desde 1 de Enero de 1897	1.847.355
Idem en 1896	1.983.318
Diferencia á favor de 1896.	135.963
Lérida, Reus y Tarragona.	
Desde 1 de Enero de 1897	168.255
Idem en 1896	217.844
Diferencia á favor de 1896.	49.589
Almansa, Valencia y Tarragona.	
Desde 1 de Enero de 1897	1.662.903
Idem en 1896	1.811.043
Diferencia en favor de 1896	148.140
Valencia á Utiel.	
Desde 1 de Enero de 1897	152.232
Idem en 1896	197.677
Diferencia á favor de 1896.	45.445
San Juan de las Abadesas,	
Desde 1 de Enero de 1897	326.155
Idem en 1896	346.522
Diferencia á favor de 1896.	20.367
Madrid, Zaragoza y Alicante.	
Desde 1 de Enero de 1897	7.813.648
Idem en 1896	8.908.651
Diferencia á favor de 1896.	1.095.003

Dividendos de 1896

Banco Hipotecario, 6 por 100, 12 pesetas á cuenta.

Banco de España, 110 pesetas (50 en el primer semestre y 60 en el segundo).

Banco de Bilbao, 60 pesetas, 12 por 100 (6 por 100 en cada semestre).

Banco del Comercio (Bilbao) 3 1[2 por 100 en el segundo semestre y 3 por 100 en el primero, ó sean 32,50 pesetas en total.

Banco Hispano-Colonial, 30 pesetas.

Compañía del ferrocarril de Langreo, 20 pesetas á cuenta.

Compañía Arrendataria de Tabacos, 25 pesetas á cuenta del ejercicio de 1896-97.

Riotinto, 22,63 francos á cuenta.

Tharsis, 8,75 por 100 á cuenta.

Unión y Fénix Español, 15 francos á cuenta.

Unión Española de Explosivos, 10 francos, ó 12,50 pesetas.

Electricista de Chamberí, 15 pesetas.

El Porvenir, Sociedad minera, 100 pesetas.

Anglo-Vasca de las Minas de Córdoba, como cuarto dividendo del año, 12,50 pesetas, ó 5 por 100.

Sociedad del Tranvía de Estaciones y Mercados (Madrid), 45 pesetas, 22,50 en cada semestre.

Compañía de Cerillas, 80 pesetas, 16 por 100.

Banco de Santander, 7 por 100 por el segundo semestre.

Banco de Soller, 12 pesetas.

La Alianza de Santander, 27,50 pesetas.

Banco de Barcelona, 20 pesetas (10 en cada semestre).

Banco de Sabadell, 6 pesetas.

Ferrocarril de Sarriá (Barcelona), el importe del cupón núm. 37.

La Catalana, Sociedad de seguros (Barcelona), 12 pesetas.

La Azucarera Asturiana, 30 pesetas.

Sociedad de Abastecimiento de aguas de Santander, 5 por 100.

Sociedad del tranvía de Valencia á Catarroja, 20 pesetas.

Crédito Navarro, 45 pesetas (12 por 100).

Banco de Crédito de Zaragoza, 11 por 100.

Compañía del ferrocarril de Portugalete, 20 pesetas.

Compañía de tranvías y ferrocarriles económicos, 5 por 100.

Banco de Tarrasa, 13 pesetas.

Banco de Villanueva, 14 pesetas.

Sociedad de Crédito Mercantil (Barcelona), 15 pesetas.

Banco de Préstamos y Descuentos (Barcelona), 1 peseta.

calaverada y en la responsabilidad que había contraído.

Al llegar á Grenoble ayudó á bajar á Luisa y se apoderó de su saco de mano.

La institutriz le miraba con asombro y le seguía con la docilidad de un animal aterrado é inconsciente.

El pintor le dió el brazo y se dirigió á un hotel situado frente á la estación.

Pero cuando estuvieron solos en el cuarto á donde les condujo un camarero, Luisa se desplomó en una butaca y se echó á llorar como una niña.

Julián no esperaba semejante explosión de disgusto y en vano trataba de sosegar á su compañera.

La institutriz le rechazaba con horror.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamaba la pobre mujer.—¡Qué desgracia tan grande! ¡Mis parientes escribirán á Aix y las personas con quienes vivo formarán una mala opinión de mí!

¡Me despedirán y me quedaré sin colocación por culpa de usted! Usted me ha tomado por una cualquiera, por lo que no soy y me ha perdido para siempre...

Tiene razón—pensaba Julían—y la verdad es que me he portado como un mal hombre.

De pronto asió de las manos á la institutriz y exclamó:

Perdóneme usted, Luisa, y no se desespere. Ahora mismo voy á acompañarla á usted á la estación para que tome usted el primer tren que salga para Clermont. Una vez allí, dirá usted á sus tíos que, habiéndose dormido, no se despertó hasta llegar á Grenoble. Enjugue usted sus lágrimas. Soy un loco, pero soy también un hombre honrado.

Capdenave acompañó á Luisa á la estación, donde se hallaba un tren á punto de emprender la marcha hacia Clermont.

Julián tomó un billete y colocó á la institutriz en un coche de primera clase, con algunas provisiones de boca.

El pintor vió alejarse el tren, y exclamó melancólicamente.

¡Al fin y al cabo se casará con Mr. Lechaudel! ¡Qué lástima!...

ANDRÉS THEURIET.

***

CANTARES

Dios quiso alzar en el valle
un árbol que airoso fuera:
tomó medida á tu talle,
y colocó la palmera.

═

Tu amor entra sin sentir
como un agudo puñal,
y cuando llega á salir
causa un destrozo mortal.

═

Quién de virtud haga alarde,
que invoque á Dios, puesto en cruz,
si tus ojos ve una tarde
lanzando flechas de luz.

═

Cuando yo á tu lado vuelva
será porque en el espacio
se habrá volcado la tierra.

A. REGLERO.

EL SEÑOR

D. RICARDO DE PRÓ Y GAMIO

HA FALLECIDO DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su viuda, hijos, padre, hermana, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la conducción del cadáver al cementerio católico de esta Ciudad, que tendrá lugar en la forma dispuesta por el finado, á las 3 de la tarde del jueves 25 del corriente.

Vivía: Consulado Viejo, 4.

No se reparten esquelas.

NOTAS DEL DIA

A los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, que vienen celebrándose para señoras en la iglesia de San Agustín, asiste á diario numerosa y distinguida concurrencia para escuchar la elocuente palabra del sabio jesuita R. P. Moga, muy conocido en Cádiz y donde en otros años ha hecho oir su autorizada palabra á los fieles.

La solenme novena de Ntro. Padre el Señor de los Afligidos, que se celebra en la parroquia de San Lorenzo,lleva á dicha iglesia buen número de devotos que tienen ocasión de oir los elocuentes sermones que vienen predicándose.

═

Se encuentra enfermo el Excmo. Señor Obispo de esta diócesis.

═

Hace días se encuentra delicada de salud una de las hijas del señor ingeniero de obras públicas, D. Enrique Martínez.

Deseámosle completo alivio.

═

Damos nuestro más sentido pésame á nuestro respetable y querido amigo don Santiago Alonso Cordero y distinguida familia, por el fallecimiento de su señor hermano, ocurrido en Astorga, y de cuya desgracia dimos cuenta en nuestro número de ayer.

═

Deseamos mejore en su grave dolencia la hija de los Sres. de Alvarez Ossorio (D. Luis).

═

Sufre un ataque de *grippe* la distinguida Sra. Viuda de D. Juan Lizaur.

═

Continúa de suma gravedad la respetable Sra. D.ª Eloisa Sancho del Cuvillo.

═

El domingo último tuvo lugar en Puerto Real el bautizo del hijo de los señores de Pizerra.

El acto fué puramente familiar.

═

Se encuentran en ésta de regreso de Granada, las Srtas. de Carrias, á quien reiteramos nuestro pésame por el fallecimiento de su hermana D.ª Emilia ocurrido en aquella población.

═

Salió en el *express* de ayer para Madrid el teniente de Infantería D. Alejandro de Ory.

═

Para el mismo punto salió el Presidente de la Cámara de Comercio de París Mr. L Dilannars acompañado de su señor hijooficial de Artillería del ejército Francésy el Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid D. Antonio Fernández Chacón.

═

Para Barcelona nuestro estimado amigo el Capitan de fragata don Miguel Aguirre.

═

Salen hoy para Tánger en el vapor *Mogador*, los señores que componen la Junta administrativa de la línea férrea de Madrid á Cáceres y Portugal, llegados ayer.

═

Hállase restablecida de su pasada dolencia la respetable Sra. Viuda de don Agustin de la Viesca.

═

Ha experimentado alivio en el accidente sufrido ultimamente nuestro estimado amigo D. Ramón Arvilla, vecino del Puerto de Santa María.

═

Ha llegado ayer de Tánger, el Comandante de E. M. de la comisión militar española, D. Antonio Villarreal y Serrano.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo*, salió el sábado 20 de New-York para Habana.

El *Alfonso XIII*, salió el sábado 20 de Habana para Coruña.

El *México*, salió el sábado 20 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Habana*, salió el domingo 21 de Habana para New-York.

El *Covadonga*, salió el lunes 22 de Singapoore para Colombo.

El *Rabat*, llegó el lunes 22 á Barcelona.

El *Montevideo*, salió el lunes 22 de Cartageua para Valencia.

El *Panamá*, llegó el lunes 22 á Veracruz.

El *San Francisco*, llegó el martes 23 á Barcelona.

Regreso.—Ha regresado á esta capital después de inspeccionar las obras que se ejecutan en la carretera de Cádiz á Malaga el Ingeniero jefe de obras públicas Sr. Merello.

Concejales de Ceuta.—Por este gobierno han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Ceuta, para cubrir las vacantes que existen en aquella Corporación los Sres. D. Ricardo Cerni González, D. Francisco Cerni González, D. Carlos Bland Llano, D. Baldomero Bland Llano, D. Rafael Orozco Méndez, D. José Alvarez Sanz y D. José Antonio Pacheco Caro.

Inspector.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Inspector de Hacienda, nombrado para esta provincia, D. Ricardo Raso Mendoza.

Exención.—Se ha remitido á la resolución de la comisión mixta de reclutamiento, la instancia de Miguel Jiménez Salinas solicitando su exención del servicio militar activo,

Renta del Timbre.—Se han posesionado de sus cargos los inspectores técnicos de la renta del Timbre, D. José García Gómez, D. José Domínguez, D. Manuel Tósar y D. Manuel Cordón García.

Buena medida.—Por el Sr. Gobernador civil, se circularon ayer las ordenes oportunas para la cláusura de dos bailes públicos que se hallaban establecidos en la calle de San Isidro y en los que se promovían constantes alborotos, produciendo al vecindario las consiguientes molestias.

La medida adoptada por el Sr. Abril, se debe á iniciativa del primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, D. Sebastián Martínez de Pinillos.

Para el Arsenal.—En breve se remitirán al Arsenal de la Carraca, 40 cajas conteniendo fusiles Maüsser que ha conducido desde Hamburgo el vapor *Alvarado*.

Notas del Municipio.—El gobierno militar remite certificado de existencia en el batallón disciplinario de Melilla del 2.º teniente D. José Dorrozoro.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos la cantidad de 20 pesetas 70 céntimos.

—Se ha encargado de la asistencia de los enfermos pobres de su distrito el médico de la Beneficencia municipal D. Francisco Marenco.

—Se ha ordenado la cremación de 60 kilos de cabrito que fueron retirados de un puesto de la plaza de Abastos por no tener condiciones para el consumo.

—La Alcaldia de San Fernando interesa se comunique al mozo de aquel alistamiento Pablo Martínez Delgado, que el domingo 28 deberá presentarse ante aquella Corporación.

Con retraso.—El tren mixto de las doce, llegó ayer á Cádiz con 20 minutos de retraso.

A reparar.—hoy marchará al Arsenal de la Carraca, donde entrará en dique para reparar sus averías, la barca argentina *Francisca Madal*, que entró no hace mucho tiempo de arribada, y ha estado descargando en Puntales con ese objeto.

Vapor correo.—Ayer zarpó de nuestro puerto para el de Barcelona, continuando su viaje, el vapor correo *Nonserrat*, de la Compañía Trasatlántica, que llegó á Cádiz el domingo último procedente de Buenos Aires.

Pólvora.—Ayer fueron desembarcadas y conducidas al Parque de Artillería de esta plaza en los carros de la Administración Militar, 75 cajas de pólvora que para las atenciones de dicho Parque ha conducido á Cádiz desde Cartagena, la balandra *San José*.

—A la consignación de don Juan Bachiller del comercio de Arcos, remiten desde Oviedo á Jerez, una caja con 62 kilogramos de pólvora.

Convocatoria.—La Capitanía general del Departamento, anuncia convocatoria para proveer por oposición diez plazas de alumnos, de la escuela de condestables.

Las solicitudes podrán presentarse en dicha Capitanía general, ante del día 15 de Mayo próximo en que vence el plazo, para la admisión de las mismas.

—También se convoca á concurso para proveer 40 plazas vacantes de aprendices de artilleros de mar, que habrán de prestar sns servicios en el buque escuela, crucero *Alfonso XII*, que se encuentra en el Apostadero de la Habana.

Semana Santa en Cádiz.—Suscripción voluntaria del vecindario de Cádiz, con destino á las cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa, que son las siguientes:

Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, Santísimo Cristo de la Piedad, de la Humildad y Paciencia, y de la Veracruz.

	Pesetas.
Suma anterior.	2.019
Compañía Trasatlántica	50
D. Joaquín R. Guerra	5
D. Federico Joly y Velasco	5
D. Federico Joly y Diéguez	5
D. Juan Elías	3
D. Pablo R. Corrales	3
D. Manuel Morillas	3
D. F. Carellin y C.ª	2'50
D. Joaquín de Soler	2'50
D. Manuel Riera y Corrales	2'50
D.ª Angeles Galian, Vda. de Plaza	2
D. Francisco Jaén	2
D. Luis Maldonado	1
D. Antonio Procopio	1
D. Enrique Prevost	0'50
Total	2.107

(Se continuará)

Lancha cañonera.—Hoy bajará á bahía desde el Arsenal de la Carraca, donde se encontraba reparando, la lancha cañonera *Cuervo* que permanecerá algunos días en este puerto para auxiliar los trabajos de fijación y sondeos que se realizarán en breve en la costa de Rota, con objeto de determinar en definitiva la situación de la *piedra de Láinez* recientemente descubierta.

Citaciones.—D. Ricardo Morales y la madre del que fué practicante de la Armada, D. José Morales, fallecido en Cuba, se presentarán en el juzgado de instrucción de esta comandancia de Marina, para enterarse de un asunto que les interesa.

Eternamente agradecido—Atesto que, sufriendo de constantes jaquecas, dolores, peso en el estómago é intestino, teniendo una vida infeliz y desesperada, quedé radicalmente curado en Pocas semanas, con el uso de las píldoras antidispépticas del Dr. HEINZELMANN. Puede hacer de este atestado el uso que entienda.

Eternamente le será agradecido.—*Joao Manoel Amado.*

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 23 9'40 noche.

Los refuerzos á Filipinas

Se ha desmentido el rumor que corrió y del que me hice eco en uno de mis telegramas de ayer, referente á que con el general Primo de Rivera embarcaría para Filipinas un tercio de la benemérita.

El nuevo general en jefe de aquel Archipiélago, lleva solamente sus ayudantes y se ha mostrado conforme en aceptar el personal de tropas que en la actualidad existe en Filipinas.

Una opinión

El general Primo de Rivera, ha manifestado su opinión de que confía en que á su llegada á Manila, habrán de encontrarse terminadas las operaciones de Cavite y quebrantadísima la rebelión, gracias al acierto con que dirige aquéllas el general Polavieja, cuya pericia es el primero en reconocer.

Madrid 23, 10 noche.

Más de los refuerzos

Está acordado en definitiva el envío á Filipinas de 6.000 individuos de la recluta voluntaria; pero como el llamamiento de éstos no ha dado todo el resultado que se esperaba, quizás haya precisión de acudir á los mozos de las quintas atrasadas, y cuya revisión se efectúa en la actualidad.

Sobre este partieular, no se sabe aún nada fijamente.

Visita á la Reina

El general Primo de Rivera ha visitado á la Reina, con la que habló largo rato.

El objeto de la visita ha sido el de darle gracias por su nombramiento para el mando de Filipinas.

Los mandos militares

El general Canella no ha aceptado el puesto que se le ofrecía.

Polavieja no desempeñará la Capitanía general de Madrid, para cuyo cargo y en sustitución suya se ha nombrado al general Dabán.

Conferencia

Conferenciaron los generales Primo de Rivera y Blanco.

Madrid 23, 10'15 noche.

El Senado yankee

Apesar de las indicaciones, ruegos y amenazas de Mackinley, el Senado yankee aprobó las enmiendas relativas al arbitraje.

La derrota del nuevo presidente ha producido honda sensación en los Estados Unidos.

El «Apóstol»

Llegó á Canarias procedente de Cádiz, sin novedad, el vapor *Apóstol* que conduce material de guerra.

BOLSA DE MADRID

23 Marzo 1897.

Interior	64'20
Idem (serie E.)	64'20
Idem títulos pequeños	68'90
Idem fin de mes	64'15
Idem próximo	64'10
Exterior	77'05
Idem títulos pequeños	79'00
Amortizable	76'60
Obligaciones del Tesoro	101'80
Aduanas	95'00
Cubas del 86	94'10
Cubas del 90	78'85
Río Tinto (en París)	669'00
Banco de España	391'50
Tabacalera	209'90
Banco Hipotecario 5 por 100	104'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	28'85

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Agapito, obispo y San Simeón Niño, mr. y el Beato Diego José de Cádiz. R. Capuchino.

Santo de mañana.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios y San Dimas el buen ladrón.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de San Lorenzo; la Cofradía del Señor de los Afligidos, por sus Titulares.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 58 y pónese á las 6 y 15.
Luna sale á las 00 y 00 n.; pónese á las 9 y 35 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 44 de la madrugada.
Segunda alta, á las 12 y 9 de la mañana.
Primera baja, á las 6 y 10 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 30 de la noche.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 386.

Cádiz: Jueves 25 de Marzo de 1897

EL PORVENIR DEL SR. CANOVAS

Que el Sr. Cánovas del Castillo debió hace algún tiempo haber presentado su dimisión, y con ella la de todo el gabinete que preside, es cosa que está en la conciencia de todos y en el unánime deseo de la opinión; pero obcecado el jefe del Gobierno, siguiendo una política incierta y desacertada y metido en un verdadero atolladero, no se explica cómo quiere conservar el poder en circunstancias para él tan difíciles, á no ser que vea aproximarse su finalidad como hombre de Estado y quiera prolongar su vida política, á la manera que el enfermo grave trata de conservar la existencia, valiéndose de todos los medios que la ciencia humana pone á su alcance.

Y á propósito de esto, dice nuestro estimado colega *El Día*, tratando la situación del jefe del Gobierno, con la discreción que acostumbra, lo siguiente:

«La situación del Sr. Cánovas del Castillo es de todo extremo insoportable.

Tiene absoluta necesidad de hacer una crisis parcial, y no puede ni siquiera intentarla.

Los Sres. Romero Robledo, Pidal y Elduayen, le apremian para que modifique el Gabinete, con el deseo de que entren en él sus respectivos candidatos, y, como es natural, el Presidente del Consejo, solicitado por intereses contrarios entre sí y por aspiraciones antagónicas, se resiste á variar de ministros.

Si se decide por dar gusto á Elduayen, que anhela obtener una plaza de consejero de la Corona para el marqués de Mochales, tendrá que deshacerse de Navarro Reverter, cosa grave en las presentes circunstancias, cuando las cuestiones de Hacienda son las que principalmente merecen mayores cuidados y cuando la competencia, unida á la práctica, son ahora más precisas que nunca en los problemas económicos.

Así es que por este lado el propio interés aconseja al presidente, no prescindir de la asistencia del Sr. Navarro Reverter.

¿Dá gusto á Romero? Descontenta á Pidal y á Elduayen, y se vé privado de satisfacer otras exigencias íntimas, acaso de carácter doméstico. ¿Se inclina por el lado de Pidal? Pues le acontecerá lo mismo.

Y el caso es que con el Gabinete tal y como se halla constituido, no puede presentarse á las Cortes sin exponerse á encontrar en la mayoría parlamentaria obstáculos insuperables, difíciles ó imposibles de vencer y de dominar.

Tal maña se han dado los ministros durante el interregno para enajenarse las simpatías de sus propios correligionarios, que apenas se presenten en el seno de la Representación serán hostilizados individualmente y fustigados sin compasión por los mismos elementos llamados á apoyarles.

Esto, por supuesto, descontando la escasa talla de los ministros, como oradores, para medir sus armas con las muy afiladas que llevarán las oposiciones, al objeto de pedir estrecha cuenta de sus actos al Gobierno, por lo que ha hecho y por lo que ha dejado de hacer en Cuba y Filipinas.

De suerte que, desde cualquier punto de vista que se mire la cuestión política, adviértese que las dificultades creen y se imponen de una manera tan fatal al señor Cánovas del Castillo, que ni puede abordarlas de frente, ni menos evadirlas con artificios habilidosamente combinados.

Hállase metido en un callejón sin salida, del que sólo puede salir resolviéndose á echar por la calle de enmedio, es decir, á plantear francamente la crisis total, llevando todas las dimisiones de los ministros á la Reina, que es lo que ha debido hacer antes, y, á lo que, en último caso, no le será posible sustraerse.»

No deja, sin embargo, de prepararse el Sr. Cánovas para cuando llegue para él este supremo trance.

El ilustre estadista de otros tiempos trocará la ciencia política por la ciencia médica, según *El Imparcial*, y ya ha empezado á dar muestras de su nueva profesión, pues según dicho importante periódico, hal que reconocer en el Sr. Cánovas un ojo médico que nadie le atribuía. Mejor que el general Polavieja y los doctores que le asistían, vió el Sr. Cánovas desde el primer momento que el antiguo jefe del cuarto militar de la reina no resistiría las fatigas de la campaña. Por eso precipitó su resolución.

Y añade:

«Esto constituye un descubrimiento tan nuevo y de tanta trascendencia, por lo menos, como el de los rayos X. Estamos al principio de su aplicación, y no podemos siquiera imaginar su alcance. Acaso á estas horas está ya fijo el ojo médico del Sr, Cánovas sobre los órganos que pueden enfermar en el cuerpo del Sr. Castellano ó del Sr. Tejada de Valdosera ó del Sr. Linares Rivas, y de seguro sobre el que tiene enfermo el Sr. Navarro Reverter.

Cuando estos señores se vean en crísis, tengan la certidumbre de que no es que el Sr. Cánovas quiere sustituirlos: es que quiere curarlos. Y no se fien de las apariencias, ni se crean con salud bastante para continuar en el ministerio. ¡Quince días después estarán enfermos de veras, y hasta inútiles para el cargo, como ha resultado estarlo el general Polavieja!

Son las compensaciones que ofrece la suerte. Ahora que el Sr. Cánovas frecuentemente se equivoca en su calidad de político, acierta en su condición de aficionado á la Medicina. En este concepto será un asombro de la posteridad.»

Estamos de acuerdo: si el Sr. Cánovas al final de su vida política y en el ocaso de su existencia fracasa como estadista, en cambio puede aparecer como celebridad en la ciencia de Hipócrates.

Y esto ya es algo: es recobrar la gloria por un lado en cambio de la derrota por otro.

DEL EXTRANJERO

La República del Transvaal y el Estado de Orange.—Alianza ofensiva y defensiva.—Una Exposición en Johannesburgo.—Varias noticias.—La Convención sanitaria de Venecia.—Los socialistas alemanes.—Triunfo contra el Gobierno.—Venezuela y la República francesa.

El Presidente del Transvaal, Krüeger, abandonó, hace dos días, á Bloemfontein, terminadas las conferencias que ha venido celebrando con Steign, Presidente del Estado de Orange, encaminadas al establecimiento de un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre ambos países. En un brindis pronunciado á los postres de un banquete, con que fué obsequiado antes de salir para Pretoria, repitió que su viaje había obedecido al deseo de trabajar en pró del bienestar y progreso de las regiones sudafricanas; mas de ningún modo, como se había afirmado por algunos periódicos, en contra de los intereses británicos, terminando su discurso con palabras, no ya afectuosas, sino entusiastas, hacia la Reina Victoria.

Dícese que á fines de la presente semana será publicado el texto del pacto acordado entre los dos Presidentes como base para la futura unión de ambos estados boers. Para la mayoría de los periódicos ingleses puede considerarse como un hecho consumado la unión federal entre los dos Estados africanos.

El General Joubert, Vicepresidente de la República del Transvaal y Comandante en jefe de sus fuerzas militares, ha inaugurado en Johannesburgo una Exposición agrícola. El discurso que con tal motivo hubo de pronunciar el General, ha producido favorabilísima impresión en las regiones todas del Africa Austral, por los propósitos, claramente manifestados, de trabajar en pró del material desenvolvimiento y progreso moral del Rand, en tanto no exista disparidad entre los peculiares intereses de dicha región y los de la República transvaliana.

***

Otras noticias interesantes relativas al Africa austral leemos en los periódicos ingleses.

Un delegado por Kimberley en el Congreso anual del *Afrikander Bond*, que como es sabido celebra anualmente sus sesiones en Capetown, ha pedido á dicha Asamblea que sea convocada una Convención de la que formen parte delegados de Inglaterra, Francia, Alemania y Portugal, así como de la Rhodesia y de ambas Repúblicas boers, con objeto de estudiar la situación del Africa meridional y buscar la manera de remediarla.

Como síntoma del fin que se proponen los fautores de la campaña iniciada en la Gran Bretaña contra las Repúblicas boers, puede consignarse la noticia publicada por algunos periódicos ingleses relativa á que por decisión de sir Donald Cuorie, la compañía de la Castleline se halla dispuesta á transportar á bordo de sus vapores todas las municiones de guerra y hasta los explosivos que sean consignados con destino á los puertos de la República del Transvaal.

***

Anteayer firmóse en Venecia la Convención sanitaria internacional, constituyendo este solemne acto el epílogo de las tareas de la conferencia.

Firmaron el protocolo, sin reservas de ninguna especie, los representantes de Austria-Hungría, Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia, Luxemburgo, Montenegro, Países Bajos y Rumania. Tan sólo *ad referendum* firmaron los represensantes de España, Portugal, Grecia, Persia, Turquía y Servia. Los representantes de Alemania han firmado, al igual que los de Suiza, pero salvando sus votos sobre las medidas sanitarias que deben ser adoptadas por las naciones europeas.

Los representantes de los Estados Unidos, de Suecia-Noruega y de Dinamarca, han aceptado la Convención *ad referendum*, mas declarando que sus respectivos Gobiernos procederían á la aplicación de las medidas profilácticas recomendadas por la conferencia, en tanto se lo permitan las leyes de sus países respectivos.

Antes de procederse á la ratificación de la Convención sanitaria, los representantes de Alemania, Austria-Hungría, Francia, Inglaterra, Italia, Luxemburgo, Montenegro, Países Bajos, Portugal, Rusia, Rumanía y Suiza, formularon, de común acuerdo, los puntos que habrían de ser sometidos á la aprobación de sus respectivos Gobiernos. Hélos aquí:

1.° Comunicación de la Convención sanitaria de Venecia al Consejo de Sanidad de Tánger, á fin de que sean adoptadas en el imperio de Marruecos las medidas encaminadas á la prohición, ó cuando menos á la reglamentación de las peregrinaciones. 2.° Adopción de unas mismas precauciones sanitarias por las autoridades de la isla de Malta y del Peñón de Gibraltar. 3.° Coordinación, y á ser posible, una codificación verdadera de cuantas medidas profilácticas han sido adoptadas en anteriores conferencias, tanto contra la propagación de la peste bubónica, como contra la del cólera morbo asiático.

***

Los socialistas alemanes están de enhorabuena. Nuestros lectores recordarán que en 25 de Noviembre pasado dispuso el Ministro del Interior, Koeller, la disolución de todo el organismo socialista de Berlín, quedando *ab irato* suprimidas la dirección del partido, el Comité electoral y la Comisión de la prensa.

Los Diputados socialistas que constituían el Directorio general del partido fueron, en su consecuencia, y como infractores de la Asociaciones, condenados á diferentes penas, levísimas, si hemos de decir la verdad.

Mas no se conformaron con sufrirlas, y apelaron, como es consiguiente, de aquella arbitrariedad gubernamental.

El recurso de los Diputados socialistas acaba de ser fallado por el Supremo Tribunal de Berlín. Y éste no ha admitido como válida la interpretación de la ley en cuya virtud fué decretada por el Ministro del Interior la disolución de los comités socialistas y de la Junta directiva del partido. Las costas han sido declaradas de oficio. La revancha no ha podído ser más completa, y con tal motivo, apercíbense los socialistas alemanes á celebrar grandes fiestas en toda la extensión del imperio.

***

Un despacho de Caracas confirma la noticia de haberse entablado negociaciones entre ambas repúblicas, francesa y venezolana, encaminadas á restablecer las buenas relaciones existentes de antiguo entre los dos países.

Hace dos años que, obedeciendo á un sentimiento de exquisita susceptibilidad, el Gobierno venezolano entregó los pasaportes al Plenipotenciario francés M. Ripert de Montelar, quien hubo de juzgar con alguna severidad la conducta de la república americana en el asunto relativo á las reclamaciones dirigidas á su cancillería por algunas naciones europeas. El *Libro Verde* publicado por el Gobierno italiano divulgó estos juicios, algún tanto imprudentes del Ministro de Francia. El Gabinete francés, en justa correspondencia, entregó asimismo, los pasaportes al Embajador de Venezuela, y tal es el origen del disentimiento diplomático, que hoy se halla en vísperas de ser arreglado satisfactoriamerte.

En tal sentido han venido practicándose múltiples gestiones, sobre todo desde que fué conocida la sentencia del Tribunal arbitral de Berna, acerca de la reclamación Fabiani, con tanto empeño sostenida por el Gobierno francés.

El Gobierno de Venezuela acaba de reanudar, igualmente, sus interrumpidas relaciones con el Gobierno británico, habiendo nombrado al diplomático Pietri Ministro plenipotenciario cerca de la Reina Victoria.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Por los datos publicados en nuestro número anterior y por lo mucho que en pró y en contra del proyecto de reformas del Sr. Calderón se ha escrito y discutido, creemos que el público habrá ido formando idea de lo que aquí se ventila y de los móviles que inspiran los apasionamientos con que juzgan algunos, el proyecto del Presidente de la Diputación provincial.

Hasta ahora habíamos visto desfilar por la presidencia Ordenación de pagos á á distintas personalidades que, con más ó menos prestigios, habían permanecido indiferentes á la ruina del Erario provincial, cada día más acentuada, y habíamos observado cómo esas personalidades, atentas al cumplimiento de los mal llamados deberes de partido, se limitaban á sancionar el derroche de los fondos de la provincia y á tolerar las anomalías escandalosas de la administración, sin que pusieran en práctica los medios necesarios á contener tal desbarajuste.

Subió á ese cargo el Sr. Calderón y Ponte, que en brevísimo plazo de tiempo ha tratado de romper antiguos convencionalismos y de atenuar de algún modo el padrinazgo, presentando dos proyectos de orden administrativo uno, y económico otro, y esto ha sido lo bastante para provocar una cruzada contra quien ha querido apartarse de lo vulgar y rutinario, intentando, con más ó menos éxito, reformas saludables que, como ya hemos dicho, á falta de otra virtualidad, tienen siquiera la ventaja de que vienen á suprimir verdaderas prebendas concedidas á paniaguados de personajes políticos que otorgan sus favores con el dinero de la provincia.

Esto es tan evidente, está tan en la conciencia pública, que nadie que medio conozca detalladamente la administración de la Beneficencia en la provincia de Cádiz, se atreverá á dudar de que ésta necesita, hace muchos años de una mano enérgica que la sanee y purifique, librándola de parásitos y protegidos que á su sombra han hecho negocios censurables, quizás á costa de esos pobres asilados, cuya condición, lejos de mejorarse, se ha ido haciendo más difícil á medida que ha pasado el tiempo.

Véase si nó, lo que arrojan las cantidades satisfechas por personal de los establecimientos, de cinco años á esta parte, y compárese esa cifra con la que se adeuda á contratistas y abastecedores en el mismo espacio de tiempo.

Mas *La Unión Republicana* publica ayer su anunciado artículo sobre las reformas, y como en dicho trabajo se nos alude, procuraremos contestar á esas alusiones del colega sin recurrir para ello á la respetable autoridad del Sr. Torrents, ni á conceptos emitidos por el Sr. Rivas Moreno en una correspondencia reciente que publicó el *Heraldo*, que solo viene á probar bajo la fé del periodista que la firma, una cosa que nada tiene que ver con la administración de la beneficencia.

El que sea más ó menos competente en materia administrativa, el contador de los fondos provinciales de Barcelona, cosa que sirve de pretexto á *La Unión* para anunciar de paso la publicación de un libro de este señor, que no sabemos si se referirá ó nó á beneficencia.

Escribe el colega, refiriéndose á lo que se hace en Barcelona:

«Las Hermanas de la Caridad cumplen las obligaciones de su instituto y están á las órdenes de los facultativos, considerándoselas como «*personal subalterno*» en los reglamentos. Donde hacen falta para el servicio mecánico, hay «*mozos*», no frailes.

En las oficinas de esas casas subsisten, no solo secretario y contador, sino depositario, cada uno con su auxiliar y con sus sueldos pagados por la Diputación (nada de *mayordomos*).»

Bueno ¿y qué?

¿Acaso no cumplen aquí las Hermanas con las obligaciones de su Instituto? ¿Es por ventura que las bases presentadas por el Sr. Calderón, hablen de llevar á los establecimientos para los *servicios mecánicos* á religiosos?

¡Pues apenas si hay mozos y sirvientes en Cádiz y en los establecimientos de Jerez!

Que en las oficinas de esas casas hay secretario y depositario, cada uno con su auxiliar y con sus sueldos pagados por la Diputación.

Aquí hay más; ¡aquí hay secretario que cobra 3.000 pesetas y no sabe escribir ni medianamente, contralores, muchos auxiliares y escribientes, y hasta un director de un horno que cobra 1.000 pesetas sobre las 4.500 que tiene de sueldo, por virtud de no sabemos qué privilegio, como seguramente lo ignorará también *La Unión*.

Todo lo paga, naturalmente, la Diputación; nó el Arzobispado, ni el Imperio Otomano, y precisamente de lo que se trata es de ahorrar despilfarros de ese calibre y de cortar abusos de esa naturaleza.

Además, nosotros no hemos hablado de lo que se hace en Barcelona, donde no se han refundido las cajas, más que refiriéndonos, por noticias que creemos fidedignas, á un Establecimiento que allí existe, que corre á cargo del Estado, cuyo régimen interior gobiernan las Hermanas de la Caridad, que es lo que aquí se vá á imitar.

Insistir en que las reformas conceden á éstas la administración absoluta de los Establecimientos, es no haber leido las bases, desconocer el proyecto y AGUDIZAR, como dice *La Unión*, una oposición sistemática rayana en la vulgaridad.

Ni cumplimos deberes providenciales, ni nos hemos convertido al mesianismo de que habla *La Provincia*, ni creemos que la opinión, que nos conoce de sobra, se extravíe juzgando por impresiones.

Cumplimos, sí, deberes de imparcialidad y de justicia, tanto más meritorios cuanto que sin regatear el aplauso al adversario, emitimos libremente nuestra opinión, porque hemos creido buena la obra del Sr. Calderón y Ponte, á quien nó defendemos, pero á quien por ella aplaudimos como aplaudiríamos á cualquiera que la hubiese acometido, llamárase canovista ó republicano.

Podrá el presidente de la Diputación no llevar á cabo esa obra, podrá cometer errores y padecer equivocaciones lamentables, pero crean *La Unión* y *La Provincia*, que antes que ellos, seremos nosotros los que combatan esos errores y equivocaciones, con la sinceridad que nuestros colegas nos reconocerán seguramente.

Por lo demás ni estamos conformes ni lo estaremos nunca, ni lo está *La Unión*, porque muchas veces lo ha censurado duramente con el cómodo procedimiento de repartir entre amigos muchos miles de pesetas, sin otro objeto que tenerlos obligados y dispuestos á representar comedias políticas á costa de los pueblos de la provincia que pagan, del abandono de los intereses generales de la misma que sufren gravísima lesión, y en beneficio solo de cuatro caballeros particulares que viven y hasta se enriquecen, pese al pobre asilado de quien nadie se acuerda.

Y basta de reformas por hoy.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana (sin fecha.)

Capitán general á ministro Guerra:

Batallón de Puerto Rico, con guerrillas montadas encrucijada Calabazar, batió partida de Julio Domínguez en potrero Zambulza (Villas); enemigo dejó tres muertos; la columna tuvo dos heridos.

Guerrilla Recreo (Matanzas y 2 compañías de infantería de marina batieron partida en Sábanas Nuevas, causando tres muertos; la columna un herido.

Fuerza de Guadalajara batió grupos el 18 en Ramero (Habana), causando un muerto; día 19 batió una partida en ingenio Cruz, haciendo cuatro muertos y varios heridos: la columna tuvo cuatro heridos.

Otra columna de Guadalajara batió el 19 grupo en San Miguel, causando dos muertos; después en Jiquiabo volvió á batirlo é hizo tres muertos; de la columna resultaron dos heridos.

Brigada Figueroa batió el 19 en Guanches partida Juan Delgado, cogió tres muertos; día 20 batió grupo en Barreto é hizo un muerto.

Fuerzas del segundo batallón de Cuba batieron grupo en Peña Blanca (Pinar), é hicieron un muerto.

Presentados cinco armados y siete sin armas.

Salgo esta noche para dirigir operaciones.—*Weyler*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Operaciones sobre Imús

Manila 20.

Capitán general á ministro Guerra:

En Meycanayan (Bulacán,) emboscada hizo seis prisioneros.

Terminados fuertes sobre los tres brazos del Zapote, hoy ha emprendido operaciones general Lachambre, entre curso medios ríos Zapote é Imús, con objeto limpiar enemigo esta zona y atacar Imús por las dos orillas de su río, teniendo cubierta retaguardia por Salitrán y Dasmariñas. Lleva 9.000 combatientes en tres brigadas, 16 piezas de artillería y 300 ingenieros.—*Polavieja*.

SIN POLÍTICA

El Mirlo

Frasquita la Pelendengue era una hembra de veinte abriles, con una cara que era un portento por lo retebonita y por el mucho ángel que Dios había derrama-

do en ella, para hacer rabiar á todos los fantesiosos de la tierra de la gracia, del vino y de la gente macarena.

La vez primera que ví á la Pelendengue, fué en el corralón del Santo. Había juerga aquella noche, una juerga improvisada. Dolores la Chata comenzó á puntear la guitarra, y como para ella hacer esto era pan comido, y cuando lo hacía parecía que Dios andaba entre los trastes, sucedió lo que siempre, que Pepa la del Cristo y Juana la Peinadora, y la Mendruguillo y la Salaita y, en fin, todas las mujeres de la vecindad se arremolinaron alrededor de la tocaora, y tras ellas llegaron algunos de la guardia negra de la guapería y algunos ejemplares de la gente de la mena, y á la media hora la reunión se había convertido en un jolgorio, tan por todo lo alto, que no había en el patio del corralón donde echar un alfiler.

La luna, esa lámpara intermitente y gratuita de la gente de poco pelo, ó mejor dicho, de pocos cónquibus, aquella noche estaba hecha toda una señorona y había dicho allá vá luz, y no quiero decir á ustedes, lectores míos, los prodigios que hizo para decorar los renegridos muros, llenos de enredaderas, del patio que, merced á su generosidad, parecían hechos de cristal y de tul y de reflejos.

Allí estaba Frasquita, y á su lado ví á Frangoyo, el grande hombre goletero, un real mozo, que parecía estar fabricado con hierro y cordobán y cemento romano.

—Ese es Frangoyo—me dijo una muchachita escuálida, paliducha, de grandes y expresivos ojos azules,—y al decir esto, lo miraba con expresión de ternura, respeto y veneración.

Frasquita era la reina de la fiesta; las miradas que las mujeres asestaban en ella destilaban ácido prúsico, y las de los hombres algo muy dulce y muy ardiente, menos algunas, que si hubieran tenido filos y puntas, la hubieran dado de puñaladas.

Estas eran las de aquellos que habían perdido un tiempo la chaveta por aquella persona, y á los cuales ella había dicho con retebuenísimos modales, que no podía aceptar sus ofrecimientos por estar ya muy comprometida con el cerro de San Cristóbal.

Frangoyo, aquella bestia salvaje, que, según contaban, con solo el vagío tumbaba un poste, aquel animal, repito, andaba haciendo números, papando aire y cogiendo moscas por aquella Frasquita que usaba con él un tira y afloja capaz de acabar con la paciencia de un santo.

Yo, que soy curioso, me metí en el centro de la reunión, y como quien no hace la cosa, me hice todo oidos y pude coger al vuelo la conversación siguiente, que me puso al tanto del estado de aquellos amoríos.

—Oiga osté, azucenita del valle: si por tener mala sangre se dieran condecoraciones, parecería osté la Vírgen de los milagros.

—¡Jesús y cuantas calaveras vá á haber el día del Juicio!

—Pero eso que yo he dicho ¿no es verdad?

—Pero hijo mío, cómo voy á tener yo mala sangre, si me la dió de la suya la marecita de mi corazón, y mi mare y la Vírgen de la Pastora son primas hermanas?

—Válgame Dios ¡rosita de pitiminí! que cada vez que V. habla le dá un sosponcio á mi corazón y se me quita el habla y me echa chispas el cielecito de la boca.

—¿Me quiere V. dejar en paz? hombre; yo no puedo quererlo á V. porque le tengo retemuchísimo rispeto, y cuando le miro esa cara me ricuerda la de mi agüelito de mi arma que en paz descanse.

—Entonces, su agüelito de su arma se parecía á algun santo.

—¡Vaya! á San Roque, y cuando lo recuerdo á él y lo estoy á osté mirando, la ilusión es completa; me parece estar viendo al santo y al perro.

Aquí llegaba la conversación, cuando rompieron los tocaores á rasguear en las guitarras, y el silencio reinó en la concurrencia.

Pronto resonó una voz fresca y argentina, voz de mujer, que cantó una soleá, un gemido melódico y triste, que no otra cosa parecen estos cantares del pueblo andaluz.

Otra cogió el turno, y barítonos y bajos y tenores y partiquinos de la clase del pueblo hicieron sus habilidades haciendo gorgoritos y filigranas como si tuvieran hechas las laringes de terciopelo.

Cuando ya empezaba á decrecer el entusiasmo, un nombre corrió por entre las compactas filas.

—¡El Mirlo; el Mirlo está en la puerta!

Todos miraron hácia allí, y tropezaron sus ojos con el Mirlo, que estaba en el dintel.

No había querido entrar mi hombre porque era tímido como un cordero y no conocía casi á ninguno de los concurrentes.

No obstante, á él le conocían; dos ó tres veces que habia cantado en varias reuniones del barrio, había dejado hecho pollitos y sin crestas y sin espolones á los que más galleaban por aquel entonces en el cante jondo.

Al pasar con dirección á su casa, miró, como miraba siempre, por si veía á la Pelendengue, que hacia un puñado de tiempo se le había metido en el corazón, y allí dentro le andaba escarabajeando y haciéndole pasar duquitas y cóleras.

Cuando la vió al lado del Frangoyo se le secó el paladar y se le subió la sangre arriba, pues estaba al tanto de las pretensiones del terne aquel, al cual él lo tenía atravesadito enmedio de la garganta.

Cuando oyó pronunciar su nombre, quiso escurrir el bulto; pero antes que pudiera hacerlo, una comisión de rosas de Mayo, entre guiños picarescos y palabras zalameras, lo llevó como bajo palio, al centro, al lado mismo de Frasquita.

Esta reconoció en el Mirlo á aquel su adorador de quien tanto y con tanta voluntad se reía cada vez que se lo echaba á la cara, por su facha y por sus jechuras, que, según ella, no estaban de recibo para ninguna personita que supiera distinguir no más que una miaja.

Frangoyo se pavoneó al comparar, para su capote, aquel hombre que parecía el espíritu de la golosina, con sus proporciones de jayán y con sus vigores de mozo de cordel.

—¡Que cante el Mirlo! ¡que cante el Mirlo!—gritó la concurrencia.

—Vaya, hijo, cante V., que si no le vá á dar á alguien un dolor miserere—dijo Frasquita con acento irónico.

El Mirlo se puso primero encarnado, luego muy pálido.

—Por darle á V. gusto soy yo capaz de estarme cantando hasta que se me gaste la campanilla.

El Frangoyo hizo un mohín de desagrado.

—Vaya, mocito, que los tocaores aguardan—dijo con voz bronca.

—Compadre, pues diga osté que tiene en el pasapán la campana de San Pablo; voy á dar á V. gusto, mozo güeno.

Y el Mirlo echó la cabeza atrás, entornó los ojos, abrió la boca... ¿y cómo explicar á ustedes, lectores, lo que salió de aquella garganta, donde parecía que habían dejado sus arrullos las tórtolas, sus trinos los ruiseñores, las alondras sus arpegios, y el alma, toda el alma, se había hecho ritmos y cadencias y suspiros?

Cuando la última nota de su cantar batió sus alas y se perdió entre las olas de luz de la luna, vibró la concurrencia electrizada de entusiasmo, y no se aplaudió solo con las manos, sino con los ojos y con el pensamiento.

Frangoyo se puso lívido al ver á Frasquita inclinarse querellosa hacia el Mirlo y envolverlo en una mirada ardiente y dulce como una caricia.

—Eso es lo que sabrá V. hacer, arrullar como las palomas torcaces,—dijo con voz vibrante de cólera.

—Y una miajilla más, pero esos son méritos que guardo pa cuando estoy solo—respondió el Mirlo con voz trémula.

—Me parece á mí que esos méritos serán bordar túnicas pa la Virgen, ¿verdad?

El Mirlo se irguió mucho, sombrío, tembloroso; aquel su cuerpecillo escuálido tembló como delgado fleje de acero; avanzó lenta, muy lentamente, hasta llegar frente á Frangoyo, se empinó, cogió á éste por la solapa de la chaqueta, le miró de hito en hito, y murmuró con acento claro y enérgico y amenazador.

—Cuando los hombres lo son y tienen vergüenza y ganas de matarse, se comen la lengua cuando hay mujeres delante.

Frangoyo contempló estupefacto al Mirlo; una inmensa sacudida nerviosa recorrió su cuerpo, y levantando la mano, asestó terrible puñetazo en la cara á su rival.

Se arremolinó la gente, gritaron las mujeres, se armó una inmensa barahunda.

Yó, que quise acudir al sitio de la lucha, no pude conseguirlo; pero no por eso dejé de ver cómo el Mirlo, al sentir el golpe, daba un salto de pantera, sacaba rápido de la cintura una enorme navaja, que abrió de una dentellada, y, como esquivando con otro prodigioso salto de costado, el golpe que le dirigió el Frangoyo con un cuchillo, que más bien parecía una cimitarra tunecina, diestro, ágil y sereno, condecoró con larga y profunda cuchillada en el rostro, á su contrario.

***

Hace unos días llegué al corralón del Santo, seis meses después de lo ocurrido.

—¿No sabe V. la novedad?—me preguntó aquella muchachita escuálida de ojos azules, grande admiradora de Frangoyo.

—¿Qué novedad?

—¡No la sabe! hijo; ¿de dónde viene V?; pues que Frasquita se casó.

—Con Frangoyo, ¿no es verdad?

—Cá, no señor; con el Mirlo, con ese tiesto; apenitas salió de la cárcel, donde se ha pasado cinco meses de pupilo sin pagar pupilaje . . . .

. . . .

Al alejarme del corralón tropecé con Frangoyo; por cierto que estaba desconocido con aquella enorme cicatriz que le dejó en la mejilla la puñalada que le atizó el Mirlo para probarle que sabía hacer algo más que bordar túnicas para la Vírgen.

ARTURO REYES.

UN GADITANO

Por tratarse de un hijo de Cádiz cuyo patriotismo y desprendimienio se ha probado en más de una ocasión, reproducimos con gusto el sigiente suelto que publica el *Diario Español* de Manila, que recibimos en el último correo.

«La modestia es virtud propia é inherente en los honrados hijos del trabajo nacidos en el hermoso suelo español y ella se auna casi siempre con otra cualidad no menos digna del general aplauso, en los que han tenido la suerte de ver la primera luz de la vida, bajo el esplendente suelo de la fértil y bella Andalucía.

Un conocido industrial, cuya cuna fué mecida por las brisas que envía el mar Mediterráneo á la nunca bastante elogiada ciudad de Cádiz, Enrique García Caruana, dueño de la fábrica de tabacos y cigarrillos titulada «La Competidora Gaditana» desde que se inició el momento de llegada de tropas á esta tierra española, para defender su integridad, que algunos han querido desmembrar, se nos ofreció expléndido y generoso, donando los productos de su establecimiento gratuitamente, sin excitaciones extrañas, sino expontáneamente y aconsejado por su civismo y amor á los soldados de la madre patria.

Hace entrega al Casino Español de dos mil cajetillas y dos mil quinientos paquetes de picadura de tabaco, á más de cajones de puros escogídamente elaborados con destino al ejército español, donando también al escuadrón de leales voluntarios y batallón del mismo instituto, íguales artículos para el consumo de sus individuos, en las penosas horas del activo servicio por ellos prestado en los primeros momentos de peligro para la capital.

Mas lo últimamente realizado por el señor García Caruana, sin anuncios, ni reclamos, sin buscar el aplauso, que tan merecido tiene y nosotros le tributamos, haciendo público lo ocurrido, aún á trueque de molestar su exajerada modestia y sencillez, bien merece consignarse. *Setenta mil cajetillas* de cigarrillos, lleva repartidas en diferentes días á los valientes soldados españoles que al tener noticia del hecho por nuestra trasmisión verbal de unos á otros han acudido á la fábrica en demanda de aquel elemento tan necesario ya en la vida del hombre y más en el que á la guerra se dedica, siendo verdaderamente conmovedor admirar el espectáculo que ofrecían grupos de militares de institutos y cuerpos distintos, formados en la calle donde aquella se halla establecida, recibir lo que tan generosamente les era entregado por turno, con el mayor orden y ante el numeroso público, que en los balcones ó en la vía pública veia aquella acción tan generosa y laudable, llevada á cabo con el más completo silencio y siendo casí ignorada por todos en general, habiendo tenido noticias de ella, por llevarnos por aquel lado de la población nuestros deberes de periodista.

Nada nos sorprende en el señor García Caruana, al que enviamos la gratitud del soldado y con ella las bendiciones qus tributan á su anciaua madre, residente en Cádiz, por el bien recibido de su hijo, al que felicitamos por su desprendimiento.

MISCELÁNEA

ARTISTAS CÉLEBRES

La bella Otero.—Ivette Guilvert

De regreso de Nueva-York, en donde ha cosechado muchos aplausos y *dollars*, se encuentra ya en París la bella española Carolina Otero. La presencia en aquella capital de la célebre cantante es un acontecimiento extraordinario y á todas luces importantísimo.

De las salsas y manjares que le dieron en Nueva-York cuenta horrores. Pero á quien vale escuchar es á Aragón, su profesor de cante y baile, su acompañante, su mejor amigo.

Aragon, que hace años bailaba en el café de Francia de la avenida de la Libertad, en San Sebastián, es un mozo fornido apuesto y bravo, tipo acabado de la gallarda raza que á orillas del Júcar tiene su cuna.

Por un quítame allá esas pajas, Aragón se daba de trompicones con el primer yankee filibustero que se le ponía por delante. Buen patriota, Aragón se exaltaba como él supo siempre hacerlo cuando un *jingoista* se permitía cualquier licencia más ó menos poética en favor de los *zulús* de la manígua, segun su gráfica expresión. Y á tal punto llegaron las cosas, que el empresario del *Board Hall*, donde Otero triunfaba, tuvo que amenazar con la ruptura del contrato si no se corregía antes y con tiempo para evitar contingencias desagradables en la buena marcha del programa.

Hoy Aragón respira, en tanto su gentil amiga y discípula aspira á reconquistar París, quien, dicho sea sin agravio, se moría de deseos de volver á aclamar á nuestra insigne compatriota.

Carolina Otero debutó hace pocas noches en Folies Bergéres. Su presentación fué un *great evenement*. Las filas de carruajes *de muitre* (S. V. P.) llegaban casi al boulevard desde las puertas del animado *Music Hall*. Cuando se presentó en escena y bailó las danzas *sui generis* de su nuevo repertorio, y cuando hubo cantado sus habituales *jipíos*, hombres, mujeres y... bomberos de servicio la aplaudieron con frenesí y la aclamaron con delirio.

—

También ha regresado del otro mundo á París Ivette Guilbert, al propio tiempo que la Otero. Sus *debuts* en la Scala no se harán esperar. Y como el año pasado y el anterior, medio París y todo provinciano ó extranjero que allí se encuentren irán á escucharla y aplaudirla al *Music-Hall* del boulevard de Strasburgo.

Ivette, que salió de Nueva-York en el mismo buque que la bella Otero, ha referido á un curioso *reporter* parisiense, que durante cuatro días reinó un temporal tan fuerte que creyeron morirse de horror. Ivette tomaba helado sobre helado. Otero, soda y más soda. Aragón, Jerez y cognac en condiciones convenientes.

Ivette ha llegado ya al millón que se propuso conquistar. Como sus emolumentos los recibió en moneda yankee, durante todo el curso del viaje tuvo que cambiar la peseta. En el mismo caso se hallaron Otero y Aragóu.

Ivette se ha lanzado como escritora y con esta ocasión ha revelado su secreto. Si canta groserías y declama con aire aburrido sus cantinelas, es porque tuvo una pasión no correspondida. ¡Qué horror!

También nos ha descubierto el nombre de su autor ordinario. Es un poeta-tabernero, ó mejor dicho, un tabernero-poeta. Entre *chica* y *chico* de tinto versifica según las indicaciones que Ivette le proporciona.

La historia del buen tabernero-poeta será digna de conocerse.

***

Lo que come Madrid

Materias ingeridas en el estómago del vecindario madrileño, desde 1.° de Enero á 31 de Diciembre de 1896.

Vino común, 32.204.328 litros.
Alcohol, 1.223.856 id.
Fruta verde, 8.483.545 kilos.
Leche, 9.801.068 litros.
Garbanzos, 5.589.881 kilos.
Aceite común, 5.146.549 litros
Uvas para mesa, 4.627,884 kilos.
Huevos, 4.700.917.
Sal común, 3.227.010 kilos.
Gallinas, 1.602.982.
Jamón, 1.557.281 kilos.
Pescado fino, 1.546.793 id.
Sardinas, 725.977 id.
Escabeche, 566.632 id.
Queso del país, 492.767 id.
Almejas y ostras, 361.439 id.
Conejos, 342.425 id.
Pichones, 285.529 id.
Fruta seca, 282.525 kilos.
Castañas, 267.704 id.
Verduras, 237.594 quintales.
Patatas, 236.620 id.
Langostinos, 71.362 kilos.
Melones, 46.840 quintales.

LUCERITOS

—¿Dí, mamá, ¿dónde está mi hermanito
que ya no le veo?
—Se murió el pobrecillo, mi vida.
—¡Morir!... ¿Y qué es eso?
—Pues morir es marcharse del mundo
muy lejos... muy lejos!...
y allá arriba, entre nubes, estrellas
y lindos luceros,
disfrutar otra vida más dulce,
sin penas ni duelos.
—¡Ay, mamá! ¡Quiero ver á mi hermano;
mamá, quiero verlo!...
—Mira, ¿ves una estrella chiquita
que luce en el cielo?
Pues aquel, hija mía es tu hermano.
—¿Y todos aquellos
que hay con él?
—Son también otros niños
que arriba subieron,
y allí lucen, para que sus madres
los vean al menos.
—¡Ay, mamá! ¡Cuántas madres, de noche,
mirarán al cielo!

JOSÉ CAMPO-MORENO.

NOTAS DEL DIA

En honor del Beato Fray Diego José de Cádiz, cuya fiesta celebró ayer la Iglesia, tuvieron lugar varios cultos en esta Ciudad.

Por la mañana á las siete y media, se bendijo en la Capilla de la Orden Tercera de Capuchinos, un nuevo altar dedicado al Beato y construido con donativos de varias personas devotas.

Después se celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, predicando el Canónigo D. Antonio García Cosano.

Durante todo el día, fué muy visitada la citada Capilla.

En la Santa Iglesia Catedral, tuvo lugar asimismo á las diez de la mañana, solemne función en honor del Beato Fray Diego.

Después de manifestar á S. D. M., se cantó misa solemne.

El panegírico del Beato estuvo á cargo del Sr. Magistral D. Leonardo Fernández Galindo, dando á conocer en un elocuentísimo discurso, la sublime Santidad á que se elevó nuestro paisano con la verdadera devoción, que profesó toda su vida al Misterio de la Santísima Trinidad, á la Santísima Vírgen María y al Augustísimo Sacramento de la Eucaristía.

Durante cuarenta minutos cautivó el Sr. Magistral con su fácil palabra, al numeroso concurso de fieles que asistieron á la solemnidad.

Por iniciativa del R. P. Moga, que con tanto acierto viene dirigiendo los ejercicios espirituales á las señoras, se trasladaron estas en religiosa manifestación desde la Iglesia de San Agustín á la Catedral, llenando por completo las hermosas naves de nuestra Basílica.

La Capilla donde se venera la hermosa imágen del Beato Fray Diego, estaba muy bien adornada y con una profusa iluminación.

=

Pasa temporada en Jerez de la Frontera, el Sr. Marqués de Castrillo.

=

Se encuentra en Sevilla el ministro plenipotenciaro de la República de Costa Rica en España, Sr. Peralta.

=

En el tren correo de Málaga llegaron el martes á Sevilla los Duques de Orleans, procedentes de Ronda.

Se hospedan en el Hotel de Madrid, donde se les tienen preparadas las habitaciones árabes.

Entre las personas notables que irán á dicha capital en las próximas festividades, figura el marqués de Reversaux, embajador de Francia en España y una de las figuras más salientes de la diplomacia francesa.

Al marqués acompañará su hermosa y distinguida hija, hospedándose en la magnífica casa del consul francés en Sevilla, Mr. Pavet de Courteide.

Aprovechando la estancia en aquella ciudad del marqués de Reversaux, le cumplimentarán los cónsules y agentes consulares de Cádiz, Huelva, Córdoba, Granada y Málaga.

=

Se encuentra algo delicado de salud el Sr. Marqués de Tamarón.

=

Hoy, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, predica en la S. I. Catedral el canónigo Lectoral D. Benito de Elejalde y Coma.

Mañana, viernes de Cuaresma, predica en dicha Santa Iglesia, el canónigo don Alvaro de Zubieta.

=

Se encuentra restablecido nuestro compañero en la prensa, el Director de *El Contribuyente*, D. Bernardo F. de Arjona.

=

Se halla enferma la bella Srta. Amelia Rodríguez Lora, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

=

Se encuentra en Cádiz, el vice-cónsul de España en Gibraltar, Sr. D. Alejandro Barea.

=

Salió ayer para Jerez, acompañado de su bella hija, el conocido escritor Sr. Valero de Tornos, que desde dicha población continuará el viaje que efectúan por Andalucía.

=

Ha marchado á Málaga y Melilla, el joven D. Juan Liaño, hijo de nuestro respetable amigo el Marqués de Casa Recaño.

=

Hace días se encuentra enfermo el señor D. Miguel Gutiérrez, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

=

De Sevilla ha regresado á ésta el señor D. José Mendaro, Marqués de Casa Mendaro.

=

Estuvo ayer en Cádiz, el Marqués de Casa Pavón, acompañado de su hermano el Conde del Moral de Calatrava.

=

Celebran hoy sus días:

La Sra. D.ª Encarnación Gutiérrez y Mercier de Salazar, D.ª Encarnación Garrido, D.ª Encarnación Cortés Viuda de Villaverde, Sor Encarnación Rubio y Contreras.

Srtas. Encarnación Salazar y Gutiérrez Mercier, Encarnación Villaverde, Encarnación Valdellano, Encarnación de la Puente.

Les deseamos felicidades.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *San Agustín*, llegó el martes 23 á Puerto Rico.

El *México*, llegó el martes 23 á Habana.

El *Isla de Panay*, salió el martes 23 de Barcelona para Valencia.

El *Montevideo*, llegó el miércoles 24 á Barcelona.

Toma de posesión.—Se ha posesionado de su cargo, el nuevo administrador de consumos del Puerto de Santa María D. Mariano García, nombrado recientemente para el mismo, por fallecimiento del que lo desempeñaba D. Mario Wampersin.

Lancha cañonera.—Ayer bajó á bahía, terminadas las reparaciones que ha sufrido en el Arsenal de la Carraca, la lancha cañonera *Cuervo*, que permanecerá algunos días en este puerto.

Soldados enfermos. — El vapor carreo *Alfonso XIII*, de la Compañía Trasatlántica, que zarpó el pasado día 20 de la Habana con rumbo á Santander, conduce 420 soldados, enfermos y heridos de la campaña.

A reparar.—Procedente de Gibraltar llegó ayer á Cádiz el vapor inglés *Newa*, que entrará en dique en el Arsenal de la Carraca para reparar algunas averías que ha sufrido.

La «Piedra de Láinez.»—Ha sido designado el teniente de navío de primero clase, D. Carlos P. León, para dirigir las operaciones que hayan de efectuarse aún, en la *Piedra de Láinez*, recientemente descubierta en la costa de Rota.

Agencia.—La Tesorería de Hacienda anuncia la vacante de Agente ejecutivo de la primera zona de San Roque, por cese en dicho cargo de D. José Ruiz,

La fianza para este cargo es de 1.900 pesetas.

Maestro.—Ha sido nombrado maestro, de una de las escuelas públicas de Jerez, D. Vicente Hernández Tudela.

El agua de «Las Piletas.»—Ha sido elevada al Ministro de la Gobernación la alzada interpuesta contra providencia de este Gobierno por D. Manuel Moreno Pérez, vecino de Sanlúcar, sobre aprovechamiento del agua de «Las Piletas.»

Semana Santa en Cádiz.—Suscripción voluntaria del vecindario de Cádiz, con destino á las cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa, que son las siguientes:

Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, Santísimo Cristo de la Piedad, de la Humildad y Paciencia, y de la Veracruz.

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	2.107
D. Dionisio Viniegra . . .	10
D. Miguel Hernández . . .	5
D. José J. Rossety. . . .	5
D. Francisco Ruiz de Celis. .	5
D. José Estrugo	5
D. Juan A. Alvarez Reynaldo.	5
D. Francisco Sánchez . . .	3
D. Nicolás Güelfo	3
Sras. de Lavaggi y Roa Fenón.	2'50
D. Francisco Noguera. . .	2'50
D. Juan Vadillo	2'50
D. Francisco de la Rosa . .	2
D. Rafael Rincón	2
D. Nicolás Madera y Jiménez Mena	2
D. Adolfo Palomino . . .	1
D. Ramón G. Real. . . .	0'50
Total	2.163

(Se continuará)

Material de guerra. — El vapor *Cabo Palos*, llegado ayer á este puerto, ha conducido desde Marsella 88 bultos, conteniendo material de acero para cañones, con peso de 19.251 kilos, y con destino al Arsenal de la Carraca, donde serán enviados en breve.

†

EL SEÑOR

D. RICARDO DE PRÓ Y GAMIO

HA FALLECIDO DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su viuda, hijos, padre, hermana, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la conducción del cadáver al cementerio católico de esta Ciudad, que tendrá lugar en la forma dispuesta por el finado, á las 3 de la tarde de hoy jueves 25.

Vivía: Consulado Viejo, 4.

No se reparten esquelas.

El suceso del Puerto.—En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la benemérita del Puerto de Santa María, dando cuenta de haber sido detenido un joven, hijo de una persona conocida en aquella ciudad y que desempeñó la Alcaldía en fecha no muy remota el cual maltrató á su madre causándole lesiones en distintas partes del cuerpo.

Contribuciones.—Se ha hecho cargo de la Agencia Ejecutiva de esta capital, D. Santiago Peral, cesando en dicho cargo el Recaudador Sr. Varela, que lo desempeñaba interinamente.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Tres individuos por embriaguez y escándalo.

Notas del Municipio.—Con motivo de la festividad del día de hoy, ha sido suspendido el cabildo y aplazado para mañana viernes.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 6 pesetas 72 céntimos.

—La alcaldía de Medina Sidonia, interesa se haga saber al mozo Félix Carbonell Gutiérrez, que deberá incorporarse á la mayor brevedad posible, al tercer regimiento de Zapadores minadores, de guarnición en Sevilla.

Junta Municipal de Asociados.—Para mañana viernes ha sido convocada de segunda citación, la Junta Municipal de Asociados.

Visita de cárceles.—El presidente accidental de esta Audiencia Sr. Atienza, el magistrado señor Pascual Navarro, el teniente Fiscal Sr. Ortega Morejón y el secretario Sr. Chacón, practicaron ayer la visita ordinaria á la cárcel de esta ciudad.

En la Audiencia.—En la Sala tercera se vió ayer ante el tribunal de Jurados, una causa de la primera, por incendio, en que es procesado Antonio Delgado y Delgado.

Después de las pruebas practicadas, el abogado fiscal sustituto Sr. Rodiles, pidió la absolución del procesado, á lo que se adhirió el abogado defensor Sr. González de la Torre.

—En la Sala segunda se celebraron los dos juicios anunciados.

En el primero, por hurto, del juzgado del Puerto, contra José García Guerra, retiró la acusación el teniente fiscal señor Ortega Morejón.

Era defensor el Sr. Alonso.

—El segundo juicio visto ayer ante dicha Sala fué por disparo de arma de fuego.

Llámase el procesado Antonio Yuste Medinilla, para quien interesó el señor teniente fiscal la pena de un año ocho meses y veintiún día de prisión mayor.

El defensor Sr. Portela solicitó la absolución.

—En la Sala tercera se vió también un juicio oral correspondiente á una causa del juzgado de Sanlúcar contra Francisco Domínguez Peña, por lesiones.

El abogado fiscal sustituto, Sr. Rodiles, en vista del resultado de las pruebas, retiró la acusación. Defendió al procesado el Sr. Portela.

—

Señalamientos para mañana viernes:

Sala primera.—No hay señalamientos hasta el sábado 27.

Sala segunda.—Causa del juzgado de San Miguel, de Jerez.—Lesiones.—Andrés Armida Fernández.—Abogado, señor Velázquez; procurador Sr. Meléndez

Otra.—Causa del mismo juzgado.—Daños.—Juan Moreno del Pino.—Abogado, Sr. Nicolau; procurador Sr. Ayala

—Sala tercera.—Causa del juzgado de Medina.—Hurto de caballerías.—Francisco Gómez y Juan Antonio Diego Cádiz Campo.—Abogados, Sres. Portela y Alonso; procurador Sr. Lugar.

Comisión provincial.—Acuerdos tomados en la sesión de ayer:

Dar de baja en el Hospicio provincial á Manuel Ruiz y Juan Macías y Sánchez.

Conceder ingreso en el mismo establecimiento á María Luisa García, y en la Casa Matriz de Expósitos á Inés y Juana Luna García.

Formular liquidación de las cantidades que adeuda Huelva á la Diputación de Cádiz, por estancias causadas en los establecimientos de Beneficencia.

Conceder dos pagas de toca á D.ª Luisa López, viuda de D. Angel Moreno Fernández, delineante que fué del Sr. Arquitecto provincial.

Colores palidos.—Certifico que me curé de clorosis colores palidos y leucorrea, flores blancas, con el uso de las píldoras del Dr. HEINZELMANN.—*Juana R. Martinez*, (firma reconocida.

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 24 10'44 noche.

Hecho heróico

Tres guardias civiles que hallábanse en Calivo, recibieron aviso de que avanzaban hacia dicho pueblo 200 insurrectos mandados por el cabecilla Castillo.

Los guardias, en vez de huír, apostáronse en la casa de la persona que les dió el aviso.

Llegaron los insurrectos, y cuando atravesaban la plaza, dispararon los guardias apuntando á Castillo, matándolo.

Creyendo el resto de la partida que el pueblo estaba ocupado por fuerzas leales, huyó quedando diseminado.

Elógiase mucho el valor y comportamiento de los guardias.

El ataque á Imús

Ha comenzado el ataque á Imús con nutrido fuego de cañón y fusilería.

Desde la cubierta del cañonero *Isla de Cebú* se percibe el incendio del caserío de Imús.

Espérase una completa victoria.

Consejo aplazado

El Consejo de Ministros que debía celebrarse mañana se ha aplazado para el sábado.

La política

Reina una completa desanimación política.

De Creta

Dicen de la Canea que en Malomo se ha librado un combate favorable á los cristianos, muriendo en él 10 turcos y resultando numerosos heridos.

Ha desembarcado en Creta el destacamento francés llagado en el vapor *Amberina.*

Dicen de Londres que Grecia se encuentra animada de pacíficos deseos, y que desearía que las tropas turcas se retiraran de Creta, con lo que se daria el pueblo helénico por satisfecho.

Se advierte mucha indisciplina entre las tropas otomanas que se hallan en Creta.

Continúan los combates entre turcos y cretenses.

El estado del mar no ha permitido que desembarcaran aún todas las fuerzas de las escuadras extranjeras destinadas á ocupar la isla.

Acuerdo del Gobierno

Se dice que pasada la primera quincena de Abril adoptará el Gobierno algún acuerdo importante, relacionado con la aplicación de las reformas de Cuba.

Polavieja

La esposa del general Polavieja ha recibido un cablegrama de su esposo, en el que éste le participa que mañana abandonará el lecho, aunque la enfermedad del hígado sigue igual.

El proceso Roloff

Se ha reanudado en Baltimore el proceso contra el cabecilla polaco Luis Roloff.

Este no asistió á la vista, pero el capitán Mr. Hudson, perteneciendo al buque «Woobdall», declaró que zarpó de Baltimore llevando al acusado á bordo.

Cerca de la Florida, varias embarcaciones trasbordaron 153 hombres, uniformados como los demás insurrectos cubanos, así como armas y dinamita, que el «Woobdall» desembarcó en Cuba, costas de Santa Clara.

BOLSA DE MADRID

24 Marzo 1897.

Interior	64'55
Idem (serie E.)	64'60
Idem títulos pequeños	69'00
Idem fin de mes	64'50
Idem próximo	64'45
Exterior	77'40
Idem títulos pequeños	79'50
Amortizable	76'65
Obligaciones del Tesoro	101'85
Aduanas	95'25
Cubas del 86	94'20
Cubas del 90	78'85
Río Tinto (en París)	674'00
Banco de España	391'50
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	32'45
París, vista	29'10

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios y San Dimas el buen ladrón.

Santo de mañana.—San Braulio cb. y San Montiano.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de San Lorenzo; la Cofradía del Señor de los Afligidos, por sus Titulares.

Mañana, en la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María; la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, por su Titular.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

La Venerable Pontificia y Real Cofradía de Penitencia de Ntro. Padre Jesús Nazareno, establecida en su propia capilla en el Convento de RR. MM. Concepcionistas de Santa María, consagra sus anuales cultos á su Divino Titular y especial protector de esta ciudad de Cádiz, un solemne quinario, que dará principio el jueves 25 de Marzo, á las cinco y media de la tarde, estando las pláticas de él á cargo del Dr. monseñor Francisco de A. Medina, canónigo de esta S. I. C.

En la mañana del Domingo 28 de Marzo y hora de las once, tendrá efecto la fiesta de esta inmemorial cofradía, en la que predicará el citado Sr. Medina.

El mismo dia á las siete y media de la mañana se celebrará una misa rezada para administrar en ella á los cofrades la Sagrada Comunión, por cuyo acto se ganan varias indulgencias.

El turno del Jubileo circular concedido á la Cofradía dará principio el dia 26, aplicándose en sufragio de los señores siguienres, como la misa cantada que se dirá todos los dias á las nueve de la mañana.

Dia 26: Sra. D.ª Manuela Monje.

Dia 27: Sra. D.ª Amalia Muñoz de Bustillo y Carpizo de Gutiérrez Mercier.

Dia 28: Sr. D. José de Iraola.

Dia 29: Sr. D. Adulfo del Castillo.

—

La venerable Cofradía de Penitencia de Ntro. Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, establecida en la parroquia de San Lorenzo, consagra á sus soberanos titulares una solemne novena que dió principio el sábado 20 del actual á las seis de la tarde, estando los sermones á cargo de los oradores siguientes:

Dia 24. Sr. Ldo. D. Pascual Pellicer y Merello

Por las noches se repetirá el rezo de la novena.

Dia 25. Sr. D. Felipe Bernal y Conejo.

Dia 26. Sr. Ldo. D. Gabriel de Llamas Alonso

Dia 27. Sr. D. Pedro Martínez Machado.

Dia 28. Sr. Dr. D. Leonardo Fernández Galindo, canónigo.

El Domingo 21, á las once, tendrá lugar la función principal, estando el panegírico á cargo del Sr. Dr. D. José Gallardo y Benítez, Rector del Seminario Conciliar.

Autorizará todos estos cultos la adorable presencia de Jesús sacramentado.

El Domingo 28, último de la novena, á las 8 de la mañana, se dirá una misa rezada, administrándose en ella la Sagrada Comunión á los hermanos y demás fieles.

El Jubileo circular estará en dicha iglesia los dias 22, 28, 24 y 25 de Marzo.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 57 y pónese á las 6 y 16.
Luna sale á las 1 y 17 m.; pónese á las 10 y 39 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 41 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 13 de la tarde.
Primera baja, á las 7 y 18 de la noche.
Segunda baja, á las 0 y 0 de la madrugada

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 305 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 40 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 39 con 4.743 1|2 kilos.—Lanares, 2 con 41 kilos.—De cerda, 25 con 2.357 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 418
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 24 de Marzo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

—

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy:

A las 8 1|2: El Sr. Tromboni (estreno)—Juez y parte.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba. El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 26 de Marzo.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos. — El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Más, saldrá del puerto de Cádiz el Jueves 8 del próximo Abril.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.
Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN GOMEZ, Murguía, núm. 35.

Línea de vapores Serra

SERVICIO DIRECTO A PUERTO RICO

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacao.

El vapor español

IDA

capitan D. J. Arana, saldrá de este puerto con destino á los expresados, el Lunes 29 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

STARLEY HALL

capitán Parrot, saldrá de este puerto el jueves 25 de Marzo.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Exmouth y Bristol.— El vapor inglés

DOURO

su capitán Cox, saldrá de este puerto el sábado 10 de Abril.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 26 de Marzo, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón Gonzalez y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santandery Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. Eloy Mauro, saldrá el jueves 25 del corriente, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool y Glasgow.—El vapor

MIGUEL SAENZ

saldrá el sábádo 3 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF LISBON

capitan Tyrrell, saldrá el viernes 26 del actual.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz
Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. González Botella, saldrá el viernes 26 del corriente, á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
onsignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15,
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Londres y Amberes.—El vapor español

GOYA

saldrá el domingo 28 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool en derechura.—El vapor español

RIVERA

saldrá fijo el sábado 27 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín, Belfast y Glasgew, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados
Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Sábado 3 de Abril á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Buenaventura

capitan D. J. Urrutia, saldrá el dia 5 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*, Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz: VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 387.

Cádiz: Viernes 26 de Marzo de 1897

Siempre lo mismo

Los últimos telegramas recibidos anuncian que conferenciaron los Sres. Cánovas y Castellano sobre asuntos financieros, relacionados con los recursos que hay que allegar para la guerra.

Por lo visto, el Gobierno no adopta otras disposiciones que la de enterrar el dinero de España en los campos de Cuba, como si este procedimiento hubiese producido algún positivo resultado.

Con gran perjuicio de la agricultura, de las industrias y de todas esas fuerzas vivas que constituyen la verdadera riqueza y prosperidad de su país, se han mermado los elementos á esas fuerzas productoras, restándole brazos que las pongan en acción para destinarlos á la defensa de la patria.

El hecho no puede ser más justificado, pero tampoco puede ser más grande el sacrificio.

Y si unimos á este sacrificio el no menos grande de consumir cuantos medios y cuantos recursos tenemos, en el sostenimiento de esa guerra, inútil es decir que nuestra actitud, la actitud del pueblo español, es verdaderamente espartana y digna de ser admirada por todas las naciones del Orbe.

Pero viendo el Sr. Cánovas del Castillo que de los campos de Cuba, sembrados con el oro de España y regados con lagos de sangre de nuestros heróicos compatriotas, no germinaba la semilla de la paz, propúsose variar de sistema, cambió su criterio de la guerra por la guerra y se decidió por el empleo de la acción política, inventando las reformas, cuya sola publicación en la *Gaceta* creyó que era el prólogo de la total pacificación de la gran Antilla.

No hemos de entrar nuevamente en la crítica de los actos del Sr. Cánovas del Castillo, ya suficientemente discutidos y comentados por los más eminentes prohombres de la política y por toda la prensa española y extranjera; sólo vamos al encuentro de los resultados prácticos, y éstos, por desgracia, no aparecen.

Lo lógico, lo natural, lo que parecía desprenderse de ese cambio de método y de esos preludios de negociaciones de paz, era también el cambio de Gobernador general de la Isla, ya que el general Weyler, como dice *El Imparcial* muy acertadamente, si alguna representación tiene, es la de la guerra por la guerra, aunque sin gran resultado en la práctica tampoco.

¿Por qué esa obstinación del Sr. Cánovas en conservar en el mando de Cuba á un general que no puede representar nunca la tendencia de la paz como no sea por medio de la destrucción del enemigo por medio de las armas?

¿Es que no se quiere variar de generales en jefe por aquello de que cada variación implica un retraso en el curso de la campaña y exige á cada momento un nuevo estudio del país que está en guerra?

Pues no se comprende entonces el apresuramiento del Gobierno en relevar al ilustre general Polavieja, quien apenas manifestó la enfermedad que le aquejaba, ya tenía nombrado sucesor.

Entre tanta indecisión y tanta deficiencia en los acuerdos del Gobierno, ni vemos nada nuevo, ni algo que haga vislumbrar la esperanza de que termine pronto esta situación que, de seguir así, lleva trazas de concluir con España y con los españoles.

Estamos, pues, á principios del fin; es decir, siempre lo mismo.

El Gobierno no tiene en su boca otras palabras que recursos, recursos y recursos.

Y mientras no se agoten, seguirá esprimiendo al país; pero cuando ya éste, se encuentre aniquilado por completo, será cuando creerá llegado el momento de presentar su dimisión, declarando su impotencia.

¡Bonito testamento para los partidos futuros!

DEL EXTRANJERO

LA SEMANA EN PARIS

Después del duelo.—Muertos en lances.—Las armas y el box.—Jurados de honor: Letainturier.-Fradín.—El duelo industrial.—Liga contra el duelo: Henry Bauer: Rochefort: Dumas.—El duelo en Inglaterra.—Munroe y Fawcet: Ahorcados y presos.—El punto de honor en Inglaterra.—Nequid nimis.—La esgrima española.—Elogios de Emile André.—El campo... primaveral.

Cuando el público, tan gozoso como si volviese de una romería, regresaba de Saint-Ouen, en cuyo campo cruzaron sus aceros el afamado maestro Pini y Mr. Tomegueux, ya famoso por sus duelos con Edmond Magnier, con el duque Torenti y con Mr. Paul Reymond (marido éste de la señora que mató por celos á madame Lassimone), recordé á Daimes, muerto por Clovis Hugues; á Massas, muerto por Dichard; á Chapins, muerto por Delxeyrel; á Dupins, muerto por Haber; á Pierretti, muerto por Belz de Villas; al capitán Meyer, muerto por el marqués de Morés; al redactor del *Journal des Debats*, Harry Alis, muerto por Le Chatelier; á tantos otros que en el intervalo de muy pocos años fueron víctimas del hierro homicida, y al mismo tiempo que me parecía algo peligroso para espectáculo público y ameno el de dos hombres frente á frente con aceros en las manos, pensaba yo que no había razón para censurar el pugilato de los Corbett y Fitzsimmons, que á la misma hora del combate de Pini y Thomegueux, se batieron á trompazo limpio por la gloria del *fighting*—una gloria como otra cualquiera—en presencia de numeroso público, que acudió de todas partes en trenes de *placer*... Y pensé, asimismo. que, puestos ya á ser bárbaros, es más noble, por prestarse menos á la artería, el espectáculo de un Corbett levantando en vilo á un Fitzsimmons de un zarpazo en los morros, que el espectáculo de un duelista que con arreglo al arte de estoquear le introduce al contrincante cincuenta centímetros de acero, que entra por la tetilla derecha, penetra en la caja torácica, atraviesa ambos pulmones y sale, con un coágulo de sangre, por la tetilla izquierda... Los legisladores del último pugilato fallaron que el boxeador *científico* (¡!) es casi siempre vencido por el hombre resistente. En los duelos es casi siempre lo contrario...

***

Así como algunos espíritus ilusos quieren que las contiendas entre naciones se substancien sin derramamiento de sangre, por un juicio de arbitraje, no faltan maestros, como Mr. Letainturier-Fradin, que proponen el nombramiento de jurados para solucionar las cuestiones de honor.

«El duelo—ha dicho el citado autor—es la más estúpida de las costumbres, la más inmoral y ridícula de todas; y demuestra prácticamente que está por cima de un prejuicio el hombre que no califica de cobarde al que rechaza un duelo y sus preparativos grotescos.»

Emile André, en su notable libro *Esgrime francaise* satiriza el abuso del duelo, denunciando á sus *profesionales*, llamados por alguien *parasites interlopes qui gravitent autour du point d'honneur*, viviendo de los duelos como se vive de una industria.

Y fundándose en el reciente caso del espadachín que cobró unos miles de duros por el compromiso de matar á Ephrusi, ha dicho Henry Bauer, en un alegato para fundar una Liga contra el duelo, que esta costumbre ha llegado á ser *un comercio de petardistas, una piratería de caballeros Ballard y de industria, un frenesí de honor de viejos perillanes.*

«En nuestra sociedad, esencialmente mercantil, el duelo es una verdadera industria. Para los que se estrenan en la vida pública, el cambio de una estocada ó de un pistoletazo es el mejor de los reclamos. Para otros, de empañada honra, es una especie de pasaporte, con rehabilitación personal, que les permite fundarse en el honor que les hicieron, para contestar á insinuaciones sobre su deshonor efectivo. El duelo no tiene hoy la excusa del aturdimiento, ni de la nervosidad; es un *negocio.*»

Contra tales negociantes protestó Alejandro Dumas en una carta publicada en *Gil Blas.*

«Un hombre honrado—decía el ilustre pensador—que recibe una bofetada de un miserable que á todo trance le busca camorra, no se deshonra por no batirse con él, como no se deshonra por faltas de su mujer, de su querida ó de su hija. Creo que está cercano el tiempo en que será tan grande el número de sinvergüenzas y miserables, que los hombres honrados tendrán que resolverse á mirarlos con indiferencia, pero armándose bien. Vamos á entrar en la época de la filosofía y el revólver.»

Los ingleses, que filosofan menos, pero *hacen* más, castigan y desprecian los duelos con rigorismo tal, que no solamente los civiles, sino también los militares que se baten, quedan en ridículo, después de sufrir penas severísimas. Un militar que se bate—dice un escritor inglés—es hombre *perdido*. Su carrera se considera *terminada*; su reputación empañada; *no tiene derecho á llevar el uniforme.*

Cuando el teniente Munroe mató en duelo al teniente coronel Fawcet *toda Inglaterra*, dice un historiógrafo, se indignó y protestó. El teniente Munroe fué juzgado y *ahorcado*; y á los cuatro padrinos, que eran grandes caballeros, se les condenó á la pena de quince años de *hard labour* ó trabajos forzados. El proscripto francés Berthélemy, que mató en duelo, efectuado en Inglaterra, al proscripto francés Cournet, fué absuelto por *excepción*. El Jurado dijo:

«Se trata de un extranjero que desconoce la ley inglesa, y tiene derecho á ser *bárbaro*. Se ha batido y ha matado por lo que en su país se llama *punto de honor*, frase intraducible á nuestro idioma.»

***

Nequid nimis. Si el *abuso* del duelo es grandemente pernicioso, como que origina infamias morales y asesinatos cobardes, no es menos cierto que el *uso* no podrá eliminarse de nuestras costumbres, y que no será reprobable cuando se aquilate la igualdad en los ejercicios corporales de los que van á combatir, y, sobre todo, cuando quede establecido que no hay cuestiones de honor con quien no tiene honor que perder; por lo cual la sociedad, que tendría derecho á motejar á usted, si no aceptase el reto de un caballero, no tiene derecho á censurarle, si en vez de aceptar los padrinos de un miserable, dá usted parte á la policía ó desprecia la provocación.

El duelo es una necesidad—necesidad triste, como todas las necesidades humanas—de todos los tiempos y de todos los países; y el ejercicio de la esgrima conforta el espíritu y robustece el organismo.

¿Cuál es la mejor esgrima; la francesa, la italiana?... El maestro Pini proclama y prueba las excelencias del arte italiano; lo que no quiere decir que el arte de la esgrima española no haya valido mucho más que todos los que están en boga. Franceses han de ser y lo declaran paladinamente. André, en su *Manuel d'Esgrime* cita á cada paso el arte español.

«Thibault—dice—inspiróse en las ideas de la escuela española de fin del siglo XVI, para aplicar la geometría á la esgrima.»

Elogia á los tiradores españoles, que valen más en la práctica que en la teoría, según dice; cita las obras de Carranza y Pacheco, con grandes encomios para el primero, por su filosofía de las armas y de la destreza en el manejo de las mismas, así como también por tratar del ataque y la defensa *cristianas*. Sus teorías morales y teológicas, advierte André, ocupan en el libro tanto sitio como las ciencias de las armas, y es originalísimo el sistema que inventó, basándose en la relación matemática de los círculos, de los arcos de círculos y de sus artículos, de los ángulos y de las tangentes.

Haciendo á las armas españolas merecida justicia, que por cierto no les hacen nuestros *amateurs*, admiradores y copistas de la escuela francesa, André cita á Quevedo, *fine lame*, y sus juicios sobre el *diestro*, que *ganó los grados al perfil* y resulta vencido por el ignorante; y así al hablar de maestros como de armas, André concede á España el primer puesto en la esgrima europea.

***

El duelo Pini-Thomegueux fué el rompan filas hacia el campo... que ya merece las visitas de París. Un cielo azul, un ambiente tibio, una alegría picaresca y retozona; no hay que decir qué es: la primavera parisiense; primavera que entra de repente, y pinta retoños en la arboleda, irisa las alas de los pajaritos y *cancanea* el corazón de las mujeres...

Cada primavera, decía Gautier, tiene su olor particular. La primavera parisiense huele á polvo perfumado. Olores de *toilettes*, y de flores amontonadas en los mercados, se mezclan y confunden con nubes de polvo, formando un ambiente *sui generis*, algo así como un rapé de flor y mujer. Y van apareciendo los frescos corpiños, y las frescas carcajadas de la juventud, que se renueva incesantemente, como la flor en el árbol.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento

Por lo que ya se habló de ella anoche en todos los círculos, por el extracto que los periódicos han publicado esta mañana y por lo que hoy se ha comentado en todas partes, la conferencia del Sr. Maura en la asociación de la prensa, ha sido verdaderamente notable.

Sin crítica acerba, aunque contenida en límites de cortesía y de respeto para la política del señor Cánovas en el problema cubano, ha producido naturalmente entre los ministeriales el efecto de una cantárida. Uno de estos—que seguramente reflejaba en su conversación opiniones y quizás frases del Sr. Cánovas—decía, hace una hora, en el salón de conferencias, que la doctrina sustentada por el Sr. Maura al defender sus reformas en su discurso de anoche, equivalía á proclamar la conveniencia de evacuar inmediatamente la isla de Cuba. Y sin embargo, ese mismo ministerial y otros, censuraban no hace mucho al Sr. Maura porque no defendía su plan de reformas. En esto, como en todo, el señor Cánovas y los que por cuenta del señor Cánovas discurren, ponen de manifiesto una sola cosa: la perpétua contradicción en que viven.

Decía también ese ministerial, refiriéndose acaso á juicios y á palabras que acabaría de escuchar al señor Cánovas y repitiéndolas probablemente, que el local y el momento elegidos por el señor Maura para hacer las manifestaciones que anoche hizo, eran los menos indicados y los menos apropósito, toda vez que esas cosas no deben decirse ante una sociedad ni desde la cátedra de ninguna academia, sino desde la tribuna parlamentaria.

¿No es verdad que para hacer estas afirmaciones se necesita una cantidad de desahogo verdaderamente extraordinaria? ¿Pues por qué dijo, las cosas que dijo, el señor Maura en la Asociación de la Prensa, más que por estar cerradas, aunque indebidamente, las Cortes?... ¿Dije desahogo? Pues dije mal. Para hacer semejantes afirmaciones, lo que es preciso es estar «en todo el apogeo de la decadencia», que escribió el poeta francés.

Se comprende, después de todo, el efecto que al Sr. Cánovas han causado las manifestaciones del señor Maura, puesto que han sido una completa disección de los tumbos, de los vaivenes, de las oscilaciones y de los contrasentidos que ha dado, que ha tenido y en que se ha inspirado la política de este Gobierno desde que realizó sus actos primeros en lo referente á la cuestión antillana; y se comprende más aún cuando se piensa en que el señor Cánovas tuvo un relator de la conferencia tan elocuente y parlero como el Sr. Castelar, el cual escuchó, desde el sillón inmediato en la presidencia, al señor Maura, y fué frunciendo el ceño y arrugando el entrecejo á medida que de los labios del exministro liberal iban saliendo aquellas lindezas para el gran amigo del gran tribuno.

—¡Antonio!—le diría seguramente don Emilio—¡ese hombre te ha puesto como la mismísima hoja del peregil...

***

No más benévolamente trató también el señor Maura á sus propios correligionarios. Y eso que entre los exministros fusionistas que se sentaron á su alrededor los había de todos ó de casi todos los grupos del fusionismo.

Aquello de que los partidos que no se nutren de la opinión, que no tienen soluciones ni programas podrán ser comensales que aguardan la desocupación del refectorio y manadas de sectarios más ó menos famélicos, era algo muy directamente lanzado contra muchos de los que con él militan bajo la jefatura del Sr. Sagasta.

La alusión, claro es que fué recogida; y hoy, aunque nada digan ostensiblemente, son muchos los liberales que por lo bajo murmuran del cuñado del señor Gamazo.

Uno de ellos, cuyo nombre no digo porque no creo hallarme autorizado para hacerlo, me ha dicho:

—Veo que la prensa de esta mañana ha dado mucho aire á eso de Maura. Yo creo que no tiene importancia...

Rafael Solís.

Madrid 23 Marzo 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Pocas noticias políticas tenemos que dar á nuestros lectores en esta sección, pues como día festivo que fué ayer, se veía desierta la Diputación, y el Ayuntamiento no celebró su sesión ordinaria.

Apropósito del Ayuntamiento, hemos oido ciertos rumores de graves disgustos entre la mayoría del Municipio, según nos dicen, provocados por el Concejal de dicha mayoría, Sr. Medina, y que consignamos hoy tan solo á título de información, no comentándolos por tanto hasta que adquiéramos la certeza y el orígen de estos disgustos.

***

Leemos en *La Unión Republicana* lo que sigue:

«Romero Robledo y Silvela visitaron á Primo de Rivera.

¿Juntos?»

No nosotros, que pudiéramos parecerle al colega interesados, sino el siguiente suelto de *El Imparcial*, contesta cumplidamente al maquiavelismo de *La Unión*.

Dice el colega:

«Como en las cuestiones políticas todo se comenta y como á los actos del Sr. Silvela suele atribuirse siempre intrincados maquiavelismos, hablóse ayer de la visita que hizo al general Primo de Rivera el exministro conservador, visita de la que deducían algunos comentaristas inteligencias políticas entre ambos personajes.

Tan malicioso como se supone al señor Silvela, resulta el que establece la anterior hipótesis.

En nuestro sentir, y no somos de los que blasonan de penetrar los misterios políticos, la visita del Sr. Silvela no entraña maquiavelismo ninguno, y solo revela la personal consideración y amistad que el jefe de los disidentes conservadores guarda al nuevo capitán general de Filipinas.

Resulta tanto más injustificada la suspicacia de los que dieron torcida interpretación al acto de cortesía del Sr. Silvela, cuanto que este hombre público, si ha mostrado acuerdo y coincidencia en política con algún general, ha sido con el marqués de Polavieja, cuyo relevo estimaba días atrás el Sr. Silvela como un verdadero daño para los intereses nacionales.»

Luego si ha habido que sacarse alguna espina, esta vez ha quedado atravesada.

Frégoli.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 23.

Capitán general á ministro Guerra:

En pueblos Batan y Calivo (provincia de Capiz) formóse partida sin armas de fuego, acaudillada por Francisco Castillo y otros tagalos; tres guardias civiles enviados á reconocimiento, dieron muerte á Castillo, dispersando la partida. Envióse alguna fuerza para evitar propaganda.

En operaciones en Pinac de Candaba (Pampanga) se han hecho 28 muertos; por nuestra parte teniente José Mirlan y un soldado heridos.

En cabecera Bulacán se han presentado 102; faltan unos 80, de 400 que marcharon insurrección.—*Polavieja.*

A FILIPINAS

Con el general Primo de Rivera embarcarán el dia 27 en Barcelona, para Filipinas, los jefes y oficiales siguientes:

Comandante de caballería D. Ricardo Contreras.

Comandante de caballería D. Carlos Senespleda.

Comandante de artillería D. García de Porres.

Comandante de infantería D. Carlos Aymerich.

Comandante de infantería D. Miguel Primo de Rivera.

Primer teniente de caballería D. Celestino Espinosa.

Además del general de brigada don Francisco Castilla, embarcarán también á las órdenes del señor marqués de Estella:

Coronel de infantería D. Salvador Viana Cárdenas.

Teniente coronel de infantería don Niceto Mayoral.

Teniente coronel de caballería D. Joaquín Milans del Bosch.

Teniente coronel de infantería don Joaquín Reixa.

Capitán de caballería D. Bonifacio Ledesma.

Oficial tercero de oficinas militares don Esteban Candelas.

RASGOS DE LOS SOLDADOS

De los 80 soldados procedentes de Cuba llegados á Madrid en el mixto de Andalucía, nos refieren el siguiente episodio:

«Parece ser que en el mismo tren de los expedicionarios enfermos, venian dos coches celulares ocupados por deportados cubanos, y que al llegar á la estación de Alcázar, donde el tren se detiene algunos momentos, nuestros valientes soldados, esos que vienen con brazos de menos llenos de cicatrices y manifestando en sus semblantes grandes sufrimientos, se acercaron por curiosidad á los vagones de los deportados, y al escuchar de aquellos quejas por la incomodidad con que hacian el viaje y lamentos sobre su desgraciada suerte, les ofrecieron agua, café, leche y tabaco, y hasta hubo alguno que puso á disposición de aquellos sus escasos recursos metálicos, oyéndose frases tan hermosas como esta: «Una cosa es que nos hayamos batido en la guerra como enemigos que somos, y otra que os tratemos como hermanos hoy que os encontrais en tan triste situación.»

SIN POLÍTICA

UN MONSTRUO

(CUENTO)

—Vamos, ¿te decides á que pongamos en planta mi pensamiento?

—No sé qué te diga... Puede costarnos cara la broma.

—Al contrario; nos valdrá dinero... Sacamos en un santiamén treinta ó cuarenta duros, que nos vienen de perillas para pasar estos días de antruido alegremente.

—Mira que, después de habernos pasado el invierno estudiando sin levantar cabeza, sería una triste gracia perder el curso.

—No temas, nadie sabrá nada; lo tengo todo bien pensado... Exhibimos el monstruo mañana mismo, cogemos los cuartos y por la noche hacemos una gorda para celebrar el *domingo gordo*.

—¿Y cómo anunciamos al público la exhibición?

—Por medio de carteles pegados en las esquinas; como se anuncian todas esas cosas.

—¿Y quién nos los hace?

—Una imprenta.

—¿Y quién los encarga?... ¿Quién los recoge?... ¿Quién los fija?... ¿Quién se pone luego á la puerta á cobrar?... En fin, ¿quién dá la cara para todo lo que sea necesario?...

—Mi patrón, el señor Manuel, que es pieza de rey para esas cosas. ¿No recuerdas que él era también el que cobraba la entrada cuando enseñaban el gigante portugués?... El se encargará de todo eso y lo hará perfectamente.

—¿Y si le preguntan la procedencia del monstruo?...

—Dirá que le han traido unos franchutes que paran en su casa...

—¿Y el sitio para hacer la exposición?...

—Ya le tengo elegido. Aquél caserón destartalado de la calle de la Rinconada, el antiguo palacio del conde de Valdemora, donde estuvieron las fieras de Bernabeau, y después el elefante Pizarro... Tiene un corralón inmenso y á la derecha una cuadra con puertas grandes... todo como si estuviera hecho á propósito. En el corral, con tablas de la carpintería establecida en el piso bajo del palacio y en la que mañana no trabajan por ser domingo, se preparan asientos para el público; y en la cuadra, enfrente de las puertas, ponemos al monstruo, completamente oculto mientras el corral no se llene de gente. Hasta tiene la casa una puerta trasera, que dá á la Ronda, por donde podemos salir sin que nadie se de cuenta, una vez hecha la recaudación y exhibido el fenómeno ante el público... ¿Te animas?

—Lo pones todo tan llano y plano, que me vas convenciendo. Si sale como tú lo pintas...

—Saldrá á las mil maravillas, no lo dudes... Si te parece se lo diremos á Pepe Cañizal y á Luis Barrio y á Santiago Lomas y á...

—Bueno; díselo si quieres á Cañizal y á Lomas y á Barrios; pero no se lo digas á mucha gente si no quieres que se trasluzca; porque ya sabes lo que dice el refrán; «Cállalo, amigo; mejor lo callarás, si no te lo digo.»

. . . .

Esta conversación pasaba hará cosa de treinta años en una de nuestras ciudades más ilustres, entre Jerónimo Luna y Pedro Requejo, dos estudiantes de raídos tricornios, de más raídas sotanas y de manteos aún más raídos y con sus girones correspondientes, señales inequívocas y honrosas de su antigüedad en la carrera.

Aprobado definitivamente en otra Junta algo más numerosa el plan de la *exposición* con todos sus detalles, Jerónimo Luna, que era el iniciador de la idea, desfigurando la letra, por lo que pudiera suceder, escribió al anuncio; el amo de su posada, el señor Manuel, le llevó á la imprenta, de donde recogió los carteles impresos cuatro horas más tarde, y allá entre gallos y medias noches, acompañado de Barrio y de Cañizal, armados de una escalera de mano y de una cazuela de engrudo, hurtando las vueltas al sereno, los fué pegando sobre los de la última función teatral celebrada seis meses antes.

Al otro día por la mañana las esquinas principales de la población lucían unos grandes carteles amarillos, que en letras de á palmo decían: *Monstruo nunca visto*, y luego, con otras letras algo más pequeñas, pero muy visibles, lo siguiente: «Esta tarde, de tres á cuatro, en el corral del palacio de Valdemora (Rinconada, 7), se exhibirá al público un monstruoso fenómeno, un animal tan raro y tan contrario á todos los de su especie, que tiene la cola donde los demás tienen la cabeza.—Entrada general, dos reales.—Los niños á mitad de precio.»

A las dos estaban ya los alrededores del corral llenos de chiquillos y de niñeras; después fueron acudiendo también mozalbetes del Instituto y personas mayores.

—¿Cómo es el mostruo?—preguntaba un niño á su rolla.

—Yo no lo sé, hijo—le contestaba la muchacha—allá lo verás.

—Yo he *calculao* que ha de ser algún zorro marino—decía un zapatero remendón, muy aficionado á hablar de historia natural.

—Lo que yo siento es que acaso sea algún basilisco ó algún dragón—decía una cocinera vieja—porque los he visto *pintao* y ¡me dan un miedo!

A las tres en punto entreabrió el señor Manuel la puerta del corral y comenzó á cobrar entradas y á dejar pasar á los que le iban pagando.

—¡Señor Manuel!—le decía en tono suplicante un granujilla—me falta el ochavo *pa* el *rial*... ¡Déjeme usté entrar por los ocho cuartos!...

—Vamos, trae y pasa—decía bondadosamente el señor Manuel—y eso que tú habías de pagar entrada completa, porque ya no eres de la cría de este año...

—¿Pero ese niño?...—continuaba diciendo el cobrador, dirigiéndose á una niñera que entraba cargada con un rapazón que casi podía ser su novio.

—Este niño—contestaba ella—¿por qué ha de pagar si lo llevo en brazos?

—Es que le posarás luego...

—¡Que pague, que pague!—gritaban algunos desde la cola...

Los que iban entrando, después de un ligero reconocimiento del local, iban tomando asiento en las primeras filas de tablas.

Una colcha de percal azul con flores encarnadas cubría á manera de telón la entrada del establo.

Suponiendo que allí estaría el monstruo, los espectadores más atrevidos ó que se tenían por más listos, se acercaban disimuladamente y levantaban un poco la colcha... Pero en vano, porque detrás de la colcha estaban las puertas... cerradas.

Cuando concluyó de entrar la gente que había en la calle, el patrón de Jerónimo Luna cerró la puerta del corral muy de golpe, quedándose fuera.

Como si el portazo hubiera sido señal convenida, se oyeron al momento rechinar las puertas de la cuadra.

Gran espectación: algunos niños que lloriqueaban de impaciencia, callaron: el público se quedó como en misa.

Medio minuto después una mano invisible descorrió la cortina, y, de absoluta conformidad con lo anunciado en los carteles, apareció ante los espectadores el monstruoso animal..., que era un borriquillo amarrado al pesebre por la cola.

ANTONIO DE VAIBUENA.

AGITACIÓN CARLISTA

En Tarragona

El señor marqués de Tamarit, ha manifestado al corresponsal del *Heraldo*, que carecen totalmente de fundamento los rumores sobre agitación carlista en la provincia de Tarragona.

Igualmente ha manifestado el jefe de los tradicionalistas tarraconenses, que puede responder en absoluto de que no se intentará allí ningún levantamiento.

Más vale así.

El Niño de Dios

No es ni con mucho un eficaz y autorizado propagandista del carlismo.

Ramoncito Murgía, ó el *Niño de Dios*, como le llaman los aragoneses y los catalanes, es un raro caso de precocidad.

Tiene nueve años, una memoria verdaderamente portentosa, y como suele decirse, «mucho ángel.»

No tiene nada de *baturrico*, como dicen los periódicos aragoneses y catalanes.

El padre del *Niño de Dios* es italiano; su madre de tierra malagueña, y él vió la la primera luz en Murcia.

Este muchacho, que lo mismo que política podría ir haciendo piruetas ó pregonando romances, va de la Ceca á la Meca con sus *discursos* en favor de don Carlos, *discursos* maravillosamente aprendidos, sin faltar punto ni coma en las oraciones parlamentarias de los prohombres del carlismo, y en toda clase de manifiestos y circulares.

Vengan ó no á cuento, repítelos ante el primer concurso de cándidas gentes campesinas que halla al paso en su peregrinación.

Los carlistas serios protestan contra esta propaganda del niño Ramoncito Murgía.

Estas protestas van expresadas, según nuestras noticias, en una circular carlista que ya se ha enviado al Bajo Aragón, en la actualidad teatro ó tribuna del precoz Ramoncito.

El *Niño de Dios* lleva su correspondiente empresario, que ha visto en el chico un medio de explotación como otro cualquiera.

Así parece que se ha consignado también en las cartas á que aludimos antes.

Nos excusaríamos de escribir estas líneas, que ya pueden decir bastante, si los periódicos aragoneses y los corresponsales de la prensa no hubieran dado la importancia que realmente no tienen á sucesos y personas que tanto han dado que hablar y que escribir, á nuestro juicio, inmotivadamente.

En Alicante

En el molino denominado de Bixeres, próximo á Elche, se reunieron ayer los jefes carlistas de Monforte, Elche, Crevillente y Aspe.

Aunque ellos dicen que la entrevista sólo tuvo por objeto adoptar acuerdos relacionados con las elecciones municipales, son muchos los que creen, y así lo consigna un periódico alicantino, que en esta reunión del *Katipunan* carlista se adoptaron otros acuerdos muy distintos y relacionados con la agitación que se nota en la provincia de Alicante.

Armengol

El Gobernador de Castellón ha telegrafiado al de Tarragona interesándole la persecución y captura del cabecilla Armengol, que se ha internado en esta última provincia.

En Cataluña

Los periódicos de Reus y de Manresa insisten en que se advierte en aquellas comarcas bastante agitación carlista.

Añaden que muy pronto, según les consta, se celebrarán importantes reuniones de los partidarios de D. Carlos.

Al mismo tiempo llaman la atención de las autoridades para que ejerzan rigurosísima vigilancia.

Leales y traidores

El semanario carlista *Chapel Zuri*, órgano de la juventud bilbaina que sigue al Pretendiente, publica en su último número una noticia que no deja de ser interesante.

Dice el citado semanario que por virtud de órdenes de D. Carlos ha de formarse con toda urgencia una estadística en la que consten el número de carlistas leales y el de los traidores.

Asimismo se hará constar el número de los liberales que más se distinguen en España por su odio al carlismo.

Termina diciendo el semanario *Chapel Zuri*, que la expresada estadística es urgentísima, porque está muy próximo el día del *ajuste de cuentas*.

Chapel Zuri ha circulado de mano en mano en la capital de Vizcaya, sin que el gobernador haya hecho nada por impedirlo.

El segundo jefe

Se han dado las órdenes oportunas para que sea conducido á Teruel, y á disposición de las autoridades de dicha capital, Fernando Lozano Esteruelo, segundo jefe de la partida de Castelnou, capturado hace pocos días por la Guardia civil, en el tren correo de Valencia á Barcelona.

El regionalismo

El gobernador llamó á los federales á fin de notificarles que no consentiría la reunión en el Círculo para recibir á los catalanistas, fundándose en que no habían solicitado previamente el permiso para ello.

A esto preguntaron los federales si solicitando el permiso se les consentiría la reunión, y el gobernador contestó en forma ambigua.

Apesar de ello, los federales iluminaron el Círculo, que se hallaba concurridísimo, y prepararon la fiesta, que no llegó á verificarse porque la policía penetró en el local é hizo apagar las luces, fundándose en que carecían de permiso.

Los federales propónense solicitar el permiso á fin de realizar la reunión. De no concedérseles, irán á otra provincia en que no estén suspendidas las garantías, quizá á Madrid, para celebrarla.

Créese qne al fin les concederá el permiso el gobernador.

LA CUESTIÓN DE CRETA

Las tropas europeas en la isla de Creta.—El bloqueo.—El Coronel Vassos.—Ulteriores proyectos de las potencias.—Conflicto en Prevesa.—Otros incidentes.—Escuadra turca.

Ya han desembarcado en Creta los 150 soldados de Infantería de Marina conducidos por el crucero *Latouche-Tréville*, y los 450 llevados por el *Auvergne*. Estas fuerzas ocuparán á Sitia, Spinalonga y otras poblaciones de menor importancia, situadas en la costa occidental de la isla. Pronto llegarán las tropas rusas, y dentro de dos ó tres días el contingente austriaco. Las fuerzas alemanas tardarán algún tiempo todavía en llegar á su destino, y posesionadas que sean de la Canea y de la Suda, quedará consumada la ocupación de la isla de Creta por el ejército de las grandes potencias.

El establecimiento del bloqueo no ha luchado con dificultades de ninguna clase, pues los dos únicos buques de guerra griegos que permanecían en las aguas cretenses salieron al mar veinticuatro horas antes de que el bloqueo fuera establecido: uno de ellos se ha detenido en la isla de Cerigo, y el otro continuó su viaje, encontrándose hoy en el arsenal de Salamina.

¿Será suficiente el bloqueo para obligar al Coronel Vassos á abandonar el territorio de la isla con los 1.700 soldados regulares que acaudilla? A tal propósito, dice un periódico de Viena:

«Si en plazo de dos ó tres semanas no produce el bloqueo de la isla resultados ostensibles, se procederá al bloqueo de Corinto, de Volo y sobre todo del Pireo. Y si aún esto no bastase, apelaríase á la fuerza de las armas para arrojar á los griegos de la isla de Creta.»

Telegramas publicados por algunos periódicos ingleses aseguran que el Almirante Tombazis, Comandante de la escuadra griega surta en el golfo de Arta, ha concedido un plazo de veinticuatro horas al Gobernador de Prevesa para que destruya la batería de seis cañones que ha hecho construir en la entrada del puerto; pero despachos enviados desde el mismo punto á algunos periódicos, explican más cuerdamente, á nuestro juicio, el hecho, diciendo que el Almirante griego se ha limitado, sencillamente, á manifestar al Gobernador turco que la construcción de baterías constituye una violación clara y manifiesta de las cláusulas del tratado de Berlín. Sea cual fuere el contenido de la comunicación del Almirante griego, las autoridades de Prevesa han dado conocimiento de la misma al Gobierno de Constantinopla, que no había contestado á la fecha de las últimas noticias.

He aquí tres hechos, acaecidos también cerca de la frontera epirota: en Pramanta rompieron el fuego varios soldados otomanos, costando gran trabajo á sus oficiales reducirlos á la obediencia, y en Kopraina las autoridades griegas confiscaron un cargamento de mil sacos de harina que conducía el vapor *Eubeo* con destino á la guarnicion turca de Lalagaro, hecho este último á todas luces ilegal, puesto que entre Grecia y Turquía no se han roto aún las hostilidades.

Como ven nuestros lectores, son tan numerosos, y algunos de tal gravedad, los incidentes que surgen á cada momento, todos ellos reveladores de la creciente enemistad entre turcos y griegos, que no será extraño que surja á la hora menos pensada el conflicto, no obstante los buenos oficios de las potencias europeas por impedirlo.

La escuadra otomana, compuesta de un acorazado, un cañonero, cuatro torpederos y dos contratorpederos, de cuya salida de Constantinopla hace una semana dimos cuenta á nuestros lectores, va á ser reforzada por otra escuadra, constituida por los acorazados *Osmanich*, *Azizich*, *Nedzi-i-Chefket* y *Hamidich*, mas tres torpederos, todos cuyos buques pasaron anteayer los Dardanelos. Cuál sea el ulterior destino de este poderoso armamento naval, es cosa que nadie sabe.

MISCELÁNEA

Un estreno de Carmen Sylva

Hace algunas noches, el teatro Nacional de Bucharest veíase lleno de escogidífima concurrencia, deseosa de presenciar el estreno del drama titulado *Ullranda*, escrito por la reina de Rumanía. El éxito sue grandísimo y muy merecido, y á tal altura rayó la interpretación y *mise en scene* de la obra, que hasta su régia autora pareció sumamente satisfecha.

La reina ha asistido á algunos ensayos y ha hecho que la principal intérprete, señorita Barbesco, actriz de mucho mérito, fuese varias veces á palacio á recitar su papel delante de la soberana. En la noche del estreno el palco régio estaba primorosamente decorado con flores, y en una silla inmediata á la que ocupaba la reina hallábase una gran cesta de orquídeas, lilas, blancas y violetas. Ocupaban dicho palco, además de la egregia escritora, á quien el mundo literario conoce con el nombre de Carmen Sylva, el príncipe Fernando, presunto heredero de la corona, y su esposa la princesa María, y el duque y la duquesa de Hesse.

La reina parecía muy conmovida ante los aplausos que el público en masa la tributaba, demostraciones que se repitieron con más entusiasmo aún si cabe. cuando S. M. montó en su carruaje, terminada la representación.

Una «toilette» de la Reina de Italia

En el último baile de Corte celebrado en el Palacio del Quirinal, la Reina Margarita llevaba la siguiente preciosa *toilette:* vestido de seda verde pálido con delantero rosa cubierto de arabescos bordados en plata: corona cerrada de brilantes y esmeraldas; *collier-chieu* formado de seis hilos de gruesas perlas con broches de esmeraldas y brillantes, y debajo otro collar, todo de soberbios brillantes.

En el pecho lucía la bella soberana un grupo de claveles naturales jaspeados blancos y rosa, flor hoy en moda, por ser la preferida de la encantadora y elegantísima princesa de Gales.

Una alhaja régia

Actualmente está llamando la atención en Lóndres una magnífica alhaja, única en su clase, y que pertenece á un príncipe asiático, el cual parece ha comisionado á uno de los más afamados joyeros ingleses para que busque comprador á tan soberbia alhaja. Esta ha sido estimada como mínimun en 60.000 duros, y afecta la forma de una estrella, sobre la que hay una cruz con un remate muy puntiagudo. Toda ella es de brillantes, y éstos presentan la particularidad, no muy frecuente en las piedras orientales, de no tener un solo defecto.

La venta de esta alhaja es objeto de vivos comentarios en Londres, por ser el primer caso de este género, toda vez que los príncipes asiáticos consideran sus joyas como talismanes que trasmiten de padres á hijos.

Bautizo de una Princesa

En el hermoso hotel que habitan en Neuilly el duque y la duquesa de Vendome, ha tenido lugar el bautizo de su primer hijo, una niña, ceremonia que se celebró con carácter puramente privado.

La recién nacida, que recibió los nombres de María Luisa Fernanda Enriqueta, tuvo por padrinos á su abuelo el duque de Alençon, y á la abuela materna la condesa de Flandes.

La Emperatriz de Austria

Las noticias que se reciben de Cap Martín, donde actualmente se halla la Emperatriz de Austria, están conformes en asegurar que la salud de S. M. es bastante delicada, pues á su estado habitual de tristeza y abatimiento, hay que añadir ahora una falta absoluta de apetito.

El médico encargado de cuidar tan preciosa salud, hizo beber recientemente á la régia enferma en Biarritz las aguas de Carlabad, ensayo que no parece haber dado resultado alguno satisfactorio, y solo se espera que el calor entre un poco más para que S. M. vaya á Kissingen á hacer lo que allí se llama «la cura del hierro.»

CANTARES

Reiné en la selva remota,
fuí navío en la alta mar,
tabla en un escollo rota
y leña en el pobre hogar.

Te visité siendo pobre,
y hoy que gastas rico tren,
me dirás si te saludo:
—«Yo no le conozco á usted.»

Ninguna joya esplendente
despide tan vivas luces
como la lágrima ardiente
de unos ojos andaluces.

¡Qué tristes quedamos
cuando al ser de día
voló aquel enjambre de ardientes quimeras
con gestos y risas!

G. BELMONTE MÜLLER.

HORRIBLES INCENDIOS

Valladolid 23 (10,30 noche)

Hoy por la tarde se ha declarado un violento incendio en las oficinas de la inspección, depósito de coches y talleres de reparación de relojes y aparatos de telégrafos de la Compañía de ferrocarriles del Norte.

Se desconocen las causas del incendio, que en pocas horas lo ha reducido todo á escombros, á pesar de la prontitud con que acudieron á prestar auxilios las bombas de la estación y las municipales y de los incesantes trabajos de los obreros de los talleres centrales, que cuando ocurrió el siniestro regresaban con objeto de continuar sus tareas después de haber comido.

El fuego amenazaba con propagarse á otros edificios contiguos, también de la propiedad de la Compañía, pero al fin ha podido dominarse ya bien entrada la tarde.

Las pérdidas se calculan en unas quinientas mil pesetas.

Los aparatos de telégrafos, relojes almacenados con objeto de ser recompuestos, y material de lujo, han sido completamente destruidos.

Sólo se han salvado dos coches de primera.

El personal de la estación, sin distinción de clases, se ha distinguido mucho. —*Zapatero*.

Soria 23, (6 mañana).

A eso de las cuatro y media de la madrugada se declaró un incendio formidable en el palacio del marqués de la Viñuela.

Acudió el cuerpo de bomberos, todas las autoridades, la Guardia civil y gran número de personas pertenecientes á todas clases de la sociedad soriana.

A pesar de los esfuerzos de todos, pues se han realizado actos de heroismo, no ha sido posible contrarrestar los efectos del incendio y el gran palacio ardió por sus cuatro costados.

Han podido salvarse, sin embargo, dos cajas de caudales y varios efectos pertenecientes al mobiliario.

Todo Soria acudió á prestar su auxilio, trabajando sin distinción de clases.

En este momento el incendio continúa y amenaza destruir lo poco que queda del edificio.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Ignórase la causa del incendio.—*Corresponsal.*

(De *El Imparcial*)

La Princesa Caramán Chimay

Al decir de algunos despachos telegráficos, en breve llegará á Sevilla la exprincesa Caramán-Chimay, acompañada del músico Rigó.

La volubilidad paririense ha rodeado de una aureola poco grata, por cierto, el nombre de la exprincesa.

Ayer, nadie la conocía. Hoy, lo mismo ella que su íntimo amigo, *disfrutan* de los honores de la celebridad.

Donde quiera que se presentan son objeto de la curiosidad pública.

Los hombres se detienen ante la exprincesa para admirarla y es para muchos honor codiciadísimo recibir de ella una sonrisa ó simplemente una mirada.

Clara Ward y el músico Rigó se pasean triunfalmente por las calles de la capital de Francia.

La exprincesa ha recibido varias proposiciones para exhibirse, en calidad de *bicho raro*, sin duda. Ella no quiere aceptarlas.

Se propone continuar su «viaje de novia» por España é Inglaterra.

DESDE LOS BARRIOS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Privado de escribir de otros asuntos por respetuoso deber, habré de hacerlo en sentido de consideraciones que me sugiere el recuerdo constante del tal *Lorencito* (q. D. g); que por cierto se me viene á la memoria siempre que lo oigo nombrar así, el *Señorito* de Zugasti.

Con el reciente fallecimiento del antiguo diputado provincial por este distrito, D. Luis Chorro, hubiéramos podido tener una vacante que habría de cubrirse en próxima elección parcial, y apenas ocurrida, ya se regocijarían los de la partida Bermúdez con el triunfo de su candidato

indicado. Verdaderamente nada más natural en las presentes circunstancias, dado el régimen feudal imperante en la provincia con la consabida división en *señoríos*, y ser Lorencito el niño bonito de Tagle, á quien quiere más que á las niñas de sus ojos, según ponderan los asalariados.

Nada, pues, más verosímil también que la especie propalada por los mismos, bajo el supuesto que nada le niega de cuanto le pida (de tú por tú), como amigo entrañable, como diputado del *señorío* y como jefe del partido en la provincia, como lo considera aún con menoscabo de D. Rafael, y nada, por tanto, más lógico que, apeteciendo tener un compañero en la Asamblea, de su talla y condiciones y tan identificado con él, se hubiera propuesto sacar á D. Francisco Gil Medina, con quien le ligan toda clase de lazos de amistad, de constancia política y hasta de intereses: en suma, como si fueran una misma persona.

Bien comprendo lo modesto que debiera ser para los señores diputados del distrito, Montero, Muro y Núñez Reinoso, semejante condescendencia de su jefe, *más ó menos auténtico*, por la preponderancia á Lorencito; pero casi tendría justificación, dada su indiferencia, en los sucesos desarrollados en esta villa, por no afectar directamente á sus localidades respectivas, olvidando aquel adagio: *Cuando las barbas de tu vecino veas pelar...*

¡Ojo, mucho ojo, señores míos! que algo de maquinaciones se susurra, y no dejan de ser frecuentes las componendas con los enemigos políticos para el logro de ciertos fines. Por algo son bien conocidas las intimidades con los Ojedas, Duartes y Juliás que, por descarte de P. Muñoz, cooperan en el sentido que pueden y se manifiestan lo mismo en forma que en palabra: así ha acontecido en alguno que para nombrar á un sujeto que de antiguo le es muy conocido, ha dicho *un tal fulano*; y otros que esquivan los saludos como único argumento adecuado á sus condiciones.

Con la entrada de la primavera tendremos días más despejados para vernos todos los vivientes, como suele decirse, *á telón corrido*.

El Corresponsal.

22 Marzo 97.

NOTAS DEL DIA

El acto del sepelio, verihcado ayer, de nuestro querido y malogrado amigo, D. Ricardo de Pró y Gamio, fue una sentida manifestación de las muchas simpatías de que gozó en vida el finado.

Numerosa y distinguida concurrencia en que se veían mezcladas todas las clases sociales, asistió á rendir este último tributo á la memoria de tan buen amigo.

El duelo fué presidido por un religioso de la Comunidad de San Francisco y por los Sres. de Pró y Gamio, tios del finado, además de varios amigos particulares del mismo.

Reiteramos á la distinguida familia de nuestro malogrado amigo, el más sentido pésame por pérdida tan sensible.

—

Se encuentran pasando temporada en esta, los señores de Fernández del Río, acompañados de sus hijos.

=

Salió en el *express* de ayer para París y Alemania, D. Gustavo Robinow, después de haber pasado larga temporada en esta.

=

Se halla completamente restablecido, el ingeniero de caminos D. Marcial Martínez y Ruiz Azúa.

Lo está igualmente nuestro convecino D. Nicolás Fernández Cuarteroni.

=

Se encuentra enferma de gravedad la señora D.ª Magdalona Brocardi.

=

En el *express* de ayer regresó de Madrid, el profesor de la Escuela de Comercio de esta ciudad, Don Agustín García Gutiérrez.

=

Regresó en el mismo tren de su viaje al extranjero, el conocido naviero y comerciante de esta plaza, Don Benjamín Haynes.

=

Salió para Madrid el hacendado cubano D. Alejandro Núñez Villavicencio, llegado en el último correo.

=

Para el mismo punto el ingeniero naval D. José Torrelló, indivíduo de la comisión receptora de pruebas del acorazado *Carlos V*, que regresará en breve para asistir á las últimas que están próximas á efectuarse.

=

Ha sufrido un grave y repentino accidente, la apreciable Sra. D.ª María Gallardo, esposa del conocido vecino de Jerez, D. Agustín Piñero y Ramos.

=

Las carreras de caballos que tendrán lugar en Jerez el día 2 de Mayo próximo, prometen estar muy animadas.

Habrá siete carreras, algunas de ellas de mucha importancia y para las que se inscribirán caballos de las mejores cuadras.

Oportunamente ampliaremos esta información.

=

El catedrático de la Universidad de Sevilla, Sr. Barón de Sabasona, ha sido operado en ésta con resultado satisfactorio, por el notable oculista Dr. del Toro.

El estado del enfermo, después de la aperación sufrida, es altamente satisfactorio.

=

Nuestro estimado amigo Don Miguel Prieto, cónsul de la República de Guatemala, ha sido nombrado Delegado honorario del Comité Central de la Exposición Centro Americana de 1897.

By.

GACETILLAS

Visita de inspección. — Se encuentra en Cádiz girando una visita de inspección de armamentos, el coronel subinspector de la Guardía civil, D. Fabio Hernández, que marchará en breve á Gibraltar con el mismo objeto.

De Cuba.—Hoy es esperado en este puerto el correo de Cuba vapor *Ciudad de Cádiz*, que conduce gran número de soldados enfermos y heridos de la campaña.

En dicho buque regresa de Puerto Rico, donde se encontraba desde hace algún tiempo por disposición de su periódico, el redactor corresponsal del *Heraldo* en Cuba, D. Eduardo de la Peña, ilustrado periodista que, hace algunos años, dirigió en Cádiz *La Unión Republicana*.

También regresa de Cuba en el *Ciudad de Cádiz*, la compañía en que figura la Tubau, que ha realizado por espacio de algún tiempo una brillante campaña artística en la Isla de Cuba.

Un herido.—En la mañana de ayer se produjo un fuerte escándalo en la tienda de bebidas situada en las calles Pasquín y Cardoso, por dos individuos de oficio panadero, que sostuvieron cuestión se ignora por qué motivo, encontrándose bebiendo, en unión de una mujer, en el citado establecimiento.

Los contendientes pasaron de las palabras á los hechos, dándose de golpes y resultando uno de ellos, llamado Luis González, herido de una puñalada en el costado izquierdo, que le fué asestada por su contrario.

El herido fué conducido para su curación á la Casa de Socorros y el agresor detenido, ingresando en la Prevención civil.

Clases pasivas.—La Junta de Clases pasivas ha trasladado á esta Delegación de Hacienda, una Real orden disponiendo la forma en que han de verificar los pensionistas la revista anual.

Dicha disposición la publicará hoy el *Boletín Oficial*.

Contribuciones.—La Alcaldía de San Fernando participa á este Gobierno, que en el amillaramiento de aquel distrito municipal no existe finca rústica alguna exenta de tributación perpétua ni temporalmente.

Catedrático. — Ha sido nombrado interinamente profesor de la asignatura de dibujo de figura de esta Academia de Bellas Artes, D. Fernando Fonseca y López.

Sanidad.—Por el Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado D. Miguel Fajardo, marinero celador interino de la Dirección de Sanidad de Ceuta, cesando D. Teodoro Toledo.

—Se concede un mes de prórroga para posesionarse de su cargo, al celador de la Dirección de Sanidad de este puerto, D. Andrés Sanz.

Título.—El Ministerio de Fomento devuelve sellados los títulos de propiedad de las minas «Fortuna,» «San Pedro Nolasco» y «San Diego,» del término de Jerez de la Frontera.

Suceso en La Línea.—La Guardia civil de La Línea particip1 al Gobernador, que en la mañana del día 20 del actual y en el sitio denominado *Majar Alta* en Sierra Carbonera, término de San Roque, tuvieron un encuentro con varios contrabandistas los agentes del resguardo de la Tabacalera, Francisco Cabello y José Ruiz Martín, entablándose lucha y resultando muerto de un disparo de rifle uno de los contrabandistas, llamado Cristóbal López Mateo.

Según dice el parte de la Guardia civil, el tiro se le escapó al agente Cabello.

Practicadas diligencias, han sido detenidos los paisanos Antonio Rodríguez Portero y Juan Figueroa Pérez, los cuales manifestaron que acompañaban al interfecto en el momento de ocurrir el encuentro en unión de un hermano de Cristóbal López Mateo, que se ha presentado al juez da San Roque.

También ha sido detenido el agente Francisco Cabello, instruyéndose el correspondiente sumario.

Agentes.— Se encuentran en Cádiz, los Sres. D. Angel del Pozo, Agente Ejecutivo de Arcos y D. Manuel Domínguez Romano que lo es de Algodonales.

Comida.—Ayer se reunieron á comer en la tienda de la *Verónica*, varias personas conocidas, entre las que recordamos á los Sres. D. Amós Quintana, D. Domingo Blanco, redactor de *El Imparcial*, D. Antonio Milego, D. Manuel Aranda, D. Nicomedes Herrero, D. José Aguirre, el redactor del *Diario* D. Juan Noya, don Fernando García Tapia y otros que no recordamos.

Preparó la comida el célebre *Morito*, que demostró una vez más sus actitudes culinarias, dejando satisfecho el apetito de la reunión.

En ella se bebió abundantemente amontillado marca *Manolito* del Sr. Pico, y la clásica manzanilla del *Gato*, propiedad de la casa.

A las diez de la noche terminó la comida, en la cúal reinó la mayor animación y cordialidad.

El puerto de Sevilla.—Hé aquí durante el segundo semestre del año 1896 el movimiento de buques por nacionalidades, según antecedentes de la Comisaría del Puerto:

España, 213 vapores y 213 buques de vela; Inglaterra, 100 y 2, respectivamente; Suecia y Noruega, 13 y 1; Alemania, 6 y 0; Grecia, 2 y 0; Estados Uuidos, 0 y 3; Austria, 1 y 0; Dinamarca, 2 y 0; Italia, 0 y 2; Francia, 0 y 4; Portugal, 0 y 1.—Sumas totales, 337 vapores y 226 buques de vela.

Notario.—Ha sido nombrado para desempeñar una notaría en Huelva, vacante por defunción de D. E. Cano, D. José Aponte Gallardo, que ejerce el mismo car o en Málaga, y para la notaría de Olvera, don Rafael Calonge Ramírez, notario de Algodonales.

Boda extraña.—El *Noticiero Universal* de Barcelona habla de una boda que ha tenido un desenlace inesperado.

Después de terminada la ceremonia, los nuevos esposos se han despedido afectuosamente á la puerta de la iglesia, y en seguida cada uno ha ingresado en un convento.

Llamamiento.—Asegura un periódico, que en las Comandancias de marina de provincias se han recibido telegramas urgentes del ministerio, para que sean llamados á la mayor brevedad al servicio los mozos inscritos este año en las matrículas de la Armada.

Para ejemplo.—Escriben de Marrakesh que han sido colocadas muchas cabezas humanas en las puertas de la capital, en señal del triunfo obtenido por las tropas del Sultán en el Sus.

Precioso remedio.—Atesto que mi vida fué una serie de padecimientos, antes de usar las píldoras antidispépticas del Dr. HEINZELMANN.

Dolores de cabeza, mareos, malas digestiones me torturaban casi diariamente.

Tomando este precioso remedio, quedé libre y bueno de todos mis sufrimientos.

Para dar fé firmo el presente.—*Antonio M. Jordao.* (Firma reconocida.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 25 5'30 tarde.

La toma de Imús

Un telegrama oficial de Manila dice haberse conquistado á Imús, según aviso de la escuadra, que vió á las tres de la tarde de hoy izar el pabellón nacional en la torre de la iglesia.

Cavite Viejo está ardiendo.

Espéranse detalles.

Disgusto

Se ha dicho que el general Primo de Rivera está disgustado por los juicios prematuros que hace la prensa de su gestión en Filipinas.

Así se lo ha manifestado al Gobierno.

Este le ha dicho que esté tranquilo, porque tiene su confianza absoluta.

Tropas turcas

Telegrafían desde Constantinopla á Londres que el Sultán revela gran empeño en lanzar sobre Grecia cuantos elementos de guerra tiene hoy.

Ha publicado un decreto llamando á las filas 44 batallones pertenecientes á las reservas y todo el contigente del año actual.

Además, la primera división de las escuadra dividióla en dos secciones, una de las cuales irá á Smirna y otra á Salónica.

Una información

El duque de Tetuán ha desmentido que el gobierno de la Gran Bretaña haya entablado reclamación alguna por la muerte en el Camagüey de un súbdito inglés.

Dice que los telegramas recibidos por la prensa son exajeradísimos. Inglaterra no ha anunciado que la escuadra británica iría á las costas de Cuba, limitándose á pedir á España que se abra una información para averiguar la verdad.

Madrid 25, 10'15 noche.

Más de Imús

Se asegura que en la toma de Imús, fué muerto el cabecilla Aguinaldo.

La noticia del triunfo, ha causado excelente efecto.

Contra el amo

Coméntase mucho un artículo que publica *El Nacional*, contrario al Sr. Romero Robledo.

La corrida de hoy

Toros Veragua regulares. *Dominguín* y *Guerrerito* medianos, *Bombita chico* bien. Entrada completa; caballos cinco.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la Capitanía General de Castilla la Nueva, el general Dabán.

Los valores

La noticia de la toma de Imús ha producido alza en los valores que se cotizan en bolsa.

Noticias de sensación

El corresponsal del *Heraldo* en Filipinas, anuncia desde Hong-Kong, noticias de sensación respecto á la salud de Polavieja.

Las que se reciben de Cuba son muy dosagradables. El estado de la opinión allí, es desesperado.

BOLSÍN

Fin de mes.	64'70
Fin próximo	64'55
París 4 por 100 exterior. . .	59'81

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Braulio ob. y San Montiano.

Santo de mañana.—San Ruperto, ob. y of.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María; la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, por su Titular.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

La Venerable Pontificia y Real Cofradía de Penitencia de Ntro. Padre Jesús Nazareno, establecida en su propia capilla en el Convento de RR. MM. Concepcionistas de Santa María, consagra sus anuales cultos á su Divino Titular y especial protector de esta ciudad de Cádiz, un solemne quinario, que dará principio el jueves 25 de Marzo, á las cinco y media de la tarde, estando las pláticas de él á cargo del Dr. monseñor Francisco de A. Medina, canónigo de esta S.I.C.

En la mañana del Domingo 28 de Marzo y hora de las once, tendrá efecto la fiesta de esta inmemorial cofradía, en la que predicará el citado Sr Medina.

El mismo dia á las siete y media de la mañana se celebrará una misa rezada para administrar en ella á los cofrades la Sagrada Comunión, por cuyo acto se ganan varias indulgencias.

El turno del Jubileo circular concedido á la Cofradía dará principio el dia 26, aplicándose en sufragio de los señores siguienres, como la misa cantada que se dirá todos los dias á las nueve de la mañana.

Dia 26: Sra. D.ª Manuela Monje.

Dia 27: Sra. D.ª Amalia Muñoz de Bustillo y Carpizo de Gutiérrez Mercier.

Dia 28: Sr. D. José de Iraola.

Dia 29: Sr. D. Adulfo del Castillo.

—

La venerable Cofradía de Penitencia de Ntro. Padre Jesús de los Afiigidos y María Santísima de los Desconsuelos, establecida en la parroquia de San Lorenzo, consagra á sus soberanos titulares una solemne novena que dió principio el sábado 20 del actual á las seis de la tarde, estando los sermones á cargo de los oradores siguientes:

Dia 26. Sr. Ldo. D. Gabriel de Llamas Alonso

Dia 27. Sr. D. Pedro Martínez Machado.

Dia 28. Sr. Dr. D. Leonardo Fernández Galindo, canónigo.

Autorizará todos estos cultos la adorable presencia de Jesús sacramentado.

El Domingo 28, último de la novena, á las 8 de la mañana, se dirá una misa rezada, administrándose en ella la Sagrada Comunión á los hermanos y demás fieles.

El Jubileo circular estará en dicha iglesia los dias 22, 28, 24 y 25 de Marzo.

—

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. S, Francisco, establecida en la iglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensales el domingo 28 del corriente, con Misa y Comunión general, á las 8 de la mañaua y por la tarde á las tres, corona y procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 57 y pónese á las 6 y 16.
Luna sale á las 1 y 17 m.; pónese á las 10 y 39 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 1 y 53 de la madrugada.
Primera alta, á las 8 y 3 de la mañana.
Segunda baja, á las 2 y 40 de la tarde.
Segunda alta, á las 8 y 55 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

—

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.— Función para hoy: A las 8 1[2: El Sr. Tromboni (estreno)—Juez y parte.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

on escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

on escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba. El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

capitán D. José Bayona, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 26 de Marzo.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos. — El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Más, saldrá del puerto de Cádiz el Jueves 8 del próximo Abril.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. JOSE ESTEBAN GOMEZ, Murguía, núm. 35.

Línea de vapores Serra

SERVICIO DIRECTO A PUERTO RICO

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacao.

El vapor español

IDA

capitan D. J. Arana, saldrá de este puerto con destino á los expresados, el Lunes 29 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Para Exmouth y Bristol.—El vapor inglés

DOURO

su capitán Cox, saldrá de este puerto el sábado 10 de Abril.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. J. García, saldrá el viernes 26 de Marzo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Liverpool y Glasgow.—El vapor

MIGUEL SAENZ

saldrá el sábado 3 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF LISBON

capitan Tyrrell, saldrá el viernes 26 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, y vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.— El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. González Botella, saldrá el viernes 26 del corriente, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

onsignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15,
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Londres y Amberes.—El vapor español

GOYA

saldrá el domingo 28 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Liverpool en derechura.—El vapor español

RIVERA

saldrá fijo el sábado 27 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín, Belfast y Glasgew, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Por ausentarse sú dueño

se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Sábado 3 de Abril á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Buenaventura

capitan D. J. Urrutia, saldrá el dia 5 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*, Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz: VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 388.

Cádiz: Sábado 27 de Marzo de 1897

Ministro y dómine

Unicamente en la superior sabiduría del Sr. Cánovas del Castillo, se puede encontrar ya explicación al artículo publicado por su órgano favorito, en el que se ataca al Sr. Romero Robledo y á sus partidarios.

La voluble y acomodaticia conducta de dicho órgano, no basta para justificar que quien debió su fundación y sus mercedes al Sr. Romero Robledo, sea hoy el que considere que tanto dicho señor como sus partidarios, sean un elemento molesto é innecesario para el actual partido conservador. Hay, por lo tanto, que buscar, como hemos dicho anteriormente, en la sabiduría del Sr. Cánovas, que no está al alcance de los demás mortales, la causa de esta mudanza; pero para consuelo del señor Romero Robledo y sus partidarios, vemos que el Presidente del Consejo de Ministros desautoriza á *El Nacional* y le dá dulces en su propia mesa al Sr. Romero Robledo, resultando de todo esto que se vé bien claro que no ha sido más que un castigo accidental, un palmetazo del dómine al travieso discípulo, y luego vino, como era natural, el perdón al predilecto de sus discípulos.

Si el Sr. Cánovas del Castillo no tuviera sobrados títulos á la admiración general, en esta etapa de su mando, ya por sus triunfos diplomáticos, como son la indemnización Mora, el indulto de Sanguily y la libertad concedida á los ciudadanos de la Unión, mezclados en nuestros interiores negocios, ya por su gloriosa gestión económica, como fué el préstamo mezquino y usurario con el Banco de París y los Países Bajos, y con las estériles gestiones para obtener dinero de los extraños, ofreciéndoles como regalo los ferrocarriles y concluyendo con un empréstito nacional pobre, hasta el extremo de estar casi consumido antes que realizado. También en cuanto á la designación de su exclusiva iniciativa, de los caudillos que habían de dirigir nuestras gloriosas tropas en nuestras guerras coloniales, son títulos para la admiración de todos, como lo prueban los soberbios resultados que se obtienen en Cuba por el general Weyler.

Si no fueran todos estos, repetimos, motivos sobrados para la admiración que á todos los españoles nos causa la superior sabiduría del Presidente del Consejo de Ministros, este nuevo detalle de saludable energía, que ha realizado el Sr. Cánovas con el Sr. Romero Robledo para mantener íntegra, más que la disciplina de su partido, su omnipotente autoridad personal, vienen á demostrar que los que considerábamos al Sr. Cánovas decadente, estábamos en un error; el Sr. Cánovas es el de siempre, lo mismo se ocupa de los grandes asuntos para la gobernación del Estado, que de las pequeñas intrigas y maquiavelismos necesarios en la política española de nuestros actuales tiempos, de la que él ha sido el principal autor.

Lástima grande, que la mayoría del país se halle divorciado hoy de estos procedimientos, al ver los resultados funestos que le está dando; y decimos lástima, por el Sr. Cánovas del Castillo, que ha perdido seguramente para la Historia en el final de su carrera política, el puesto que había legitimamente conquistado como primer Ministro de la Restauración.

DEL EXTRANJERO

El destronamiento de la Reina de Madagascar.—Interpelación en el Senado francés.—Entre protestantes anda el juego.—Las elecciones en Austria.—El antisemitismo triunfante.—La exportación en los Estados Unidos de América.—Doscientos ochenta y ocho días en el mar.

Los periódicos franceses, en su inmensa mayoría, se extrañan de la interpelación dirigida al Gobierno por el Senador protestante Travieux acerca del destronamiento de la Reina de Madagascar, extrañándose más aún de la contestación, á todas luces ambigua, del Ministro M. Lebón, protestante como M. Travieux. Conviene advertir que la Reina destronada profesa la religión anglicana.

Periódicos y Diputados de la izquierda comienzan ya á darse cuenta de que Francia va, paulatinamente, convirtiéndose en feudo de protestantes y judíos, y claman por la adopción de una política más católica, como más conforme á los intereses verdaderos del pueblo francés. En tal sentido, no sería extraño que el Diputado Pourquery de Brisserin interpelara tambien en la Cámara baja al Gobierno acerca del mismo asunto, y manifestara la sorpresa que á la mayoría de los franceses ha causado la duda formulada por el Gobierno sobre la conducta del General Gallieni, á quien fueron otorgadas facultades amplísimas, y cuyos actos hay que aprobar á toda costa, si no se quiere que amengüe la influencia francesa en Madagascar. Hasta dentro de unos días no llegará á poder del Gobierno el informe del general Gallieni.

***

Anteayer representóse en Viena el que pudiéramos llamar último acto de la contienda electoral, con tanto ardor sostenida por todos los partidos políticos en el imperio austro-húngaro. La elección de los catorce Diputados que habrán de representar á los distritos rurales de la circunscripción de Viena ha sido motivo para que los antisemitas hayan obtenido un nuevo y brillantísimo triunfo. La victoria ha sido del doctor Lueger, el Príncipe Liechtenstein, el Burgomaestre Strobach, el mecánico Schneider y algunos otros corifeos del antisemitismo, no obstante los esfuerzos realizados por el doctor Kronawetter, el antiguo y elocuente Diputado de la fracción democrática.

En la baja Austria han sido elegidos tres antisemistas y tres populistas. Y en las provincias del Tirol, Voralberg, Stiria y Dalmacia han obtenido el triunfo cinco alemanes populistas, dos nacionalistas, dos progresistas, dos católicos, dos italianos liberales y dos croatas. Aparte de los nuevos lugares conquistados por los antisemitas, en el futuro Parlamento se hallarán equilibradas, como en el anterior lo estuvieron, las diversas tendencias políticas que se disputan la supremacía en el imperio.

***

El negociado de Estadística del departamento del Tesoro de la República anglo-americana ha publicado últimamente datos muy curiosos relativos á las exportaciones de productos del país durante los nueve meses transcurridos del actual ejercicio, resultando que han obtenido sobre las de igual periodo del año anterior, un aumento de 85.219.017 pesos.

El valor total de las mismas en los ocho meses que finalizaron el 28 de Febrero de 1897 alcanzó á 472.183.001 pesos; lo exportado en igual periodo anterior, valió por 386.963.984 pesos.

A obtener un alza tan considerable han contribuido, en primer término, los trigos, que arrojan muy cerca de 43 millones de aumento, y los algodones, en los que pasa de 50 millones el exceso. En cambio se han notado unos dos millones de baja en la exportación de víveres.

***

Doscientos dieciocho días ha empleado en su navegación desde Hivgo, puerto del Japón, hasta Nueva York, el buque de cuatro palos *H. Bischoff*, que no es otro que el antiguo vapor *Ville de París*, de andar ligerísimo, convertido en buque de vela.

Creíasele ya perdido, no tan sólo por su extraordinaria tardanza, sino por no haber sido avistado por buque alguno durante su larga travesía. Combatiólo, al comenzar su viaje, un ciclón furiosísimo; y pasado éste, alcanzó lentamente el cabo de Buena Esperanza, continuando su travesía por el Atlántico, más despacio aún, á causa de las continuas calmas que hubo de encontrar en su camino. Es el viaje más largo de que se hace mención entre los verificados hasta el día desde el Japón á los Estados Unidos de América.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento

Entrada ya la Primavera—y con unos calores, por cierto, extraordinarios, mayores aún que los que pone siempre en su oratoria el coruscante y atildado Ministro de Hacienda—han florecido las lilas, y por lo visto, el Gobierno, el señor Cánovas y sus clarines en la prensa han debido creer que en cada español se aloja una de aquellas flores simbólicas, cuando ajustan la cuenta de los dos años de mando del Gabinete Cánovas—Morlesin, colgándole un rosario de aciertos, de previsiones y de victorias políticas, económicas, guerreras y diplomáticas, dignas de los más felices tiempos de la Roma cesarista.

Ayer se encargó el diario matutino que más batalla por la defensa del Gobierno, de hacer saber á la opinión toda esa serie interminable de triunfos escénicos con que los canovistas de la *Huerta* piensan sin duda tejer una corona para las sienes del señor Presidente del Consejo de Ministros.

La opinión, justo es decirlo, vió al saberlas como rie en un estreno de Vital Aza y como reia ante las extravagancias de Escriu. Aquello, claro está que no ha convencido á nadie, empezando seguramente por el mismo que lo ha escrito. Por eso *El Tiempo*, en un notabilísimo artículo titulado *Dos años* y *un día*, se ha encargado hoy de responder á tales invenciones.

Y como supongo que ese artículo lo conocerán los lectores de El Renacimiento, tal vez al propio tiempo que esta carta, á él los remito, sin hacer otra clase de comentarios.

***

Mejora mucho la salud del general Polavieja. En el telegrama que anoche dirigió al señor Ministro de la Guerra le dice que se encuentra bien del paludismo y que ya ha podido abandonar el lecho.

Ampliando una frase notabilísima del Sr. Maura en su discurso de la Asociación de la prensa, podría deducirse una aplicación de aquella al problema filipino. Dijo el ilustre exministro liberal que, á su juicio, la gravedad de la insurrección cubana no reside en el mar de las Antillas, sino en las charcas del Manzanares; y haciendo aquí la indicada ampliación de esta frase, podría decirse que ese paludismo que el general Polavieja ha padecido, más que del insalubre clima filipino, procede también de aquellas endiabladas charcas, capaces, por lo visto, de corromper la atmósfera á tres mil leguas de distancia.

Esperemos el regreso del ilustre caudillo, aguardemos á oir sus manifestaciones—que la prudencia, el deber y otras razones poderosísimas contienen hoy en límites de reserva justificada—y entonces sabremos qué clases de miasmas han puesto en revolución la bilis del ilustre caudillo. Hasta que ese momento llega, las propias razones de discreción y de prudencia, recomiendan el silencio.

***

En el Consejo de Ministros que iba á celebrarse hoy, y que se ha aplazado hasta pasado mañana—después del que mañana han de celebrar los Ministros con la presidencia de S. M. la Reina—representarán los Sres. Navarro y Castellano el *segundo acto de la misma...* pelotera, al discutir sobre la neeesidad de recursos económicos con destino á las guerras. Alguien dice que de esa discusión podrá salir la crisis; pero son muchos también los que niegan motivo á tal supuesto, porque está ya averiguado que el Sr. Cánovas—más esquinado cada día con el señor Romero Robledo—no quiere crisis parciales. Quiere morir políticamente con todos sus filisteos. Amén.

En cambio, es probable—casi seguro—que en esa reunión de los Ministros no se hable para nada de la agitación carlista, ó que si se habla de ella sea para conceder á los amigos de D. Carlos alguna merced ó protección, como esta de que hablan al *Heraldo* desde Navarra:

«Parece que en Agosto del año pasado—le dicen—tuvo entrada en el Ministerio de la Gobernación un expediente promovido por 82 electores en la villa de Allo, recurriendo en alzada contra la capacidad del Alcalde D. Luis Abadía.

Según el Real decreto de 24 de Marzo de 1891, el expediente debió resolverse dentro de dos meses; pero no ya dos, sino siete, van pasando sin que se cumpla dicha disposición, que en otros casos se aplica con rigorosa exactitud, todo por obra y gracia del Marqués del Vadillo que, en contra del canovista y diputado á Cortes D. Enrique Ochoa, se obstina en mantener en su cargo al Alcalde incapacitado, con gran aplauso y regocijo de los carlistas, que tan excelente padrino tienen en el subsecretario de Gobernación.»

¿Quién se extraña, después de esto, de las predicaciones del *Niño Dios*, cuando en Gobernación tienen los carlistas un *niño de la bola?*

Rafael Solís.

Madrid 25 Marzo 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Aún nos reprochábamos nosotros no haber hecho anteayer un viaje al Puerto con idea de informar á los lectores acerca de la reunión calderoniana del partido canovista de aquella ciudad y de la elección de nuevo comité, cuando nuestro colega *La Dinastía* nos refiere aquel acto con filigranas del estilo inimitable que distingue al *«conservador portuense»* que ha ejercido de Maese Langostinos de la reunión.

No queremos entrar á discutir la autoridad política del Sr. Girón para presentar en aquel acto á los Sres. Tagle y Viesca, canovistas que con ser hijos de esta provincia resultan desconocidos para el partido, á pesar de haberse sentado en el Congreso ambos varias veces, (cosa que no ha podido conseguir el Sr. Girón, que es de Salamanca), según se desprende de la pintoresca relación del «conservador portuense».

Nos limitamos á reproducir algunos párrafos de la originalísima reseña, seguros de que aquellos de nuestros lectores que no hayan leido *La Dinastía* de ayer, nos lo agradecerán seguramente.

Después de hacer constar el *conservador portuense* que los Sres. Ruiz Calderón, director de la *Revista* y otros amigos, no pudieron almorzar por haber cumplido antes con el estómago, escribe, hablando de la concurrencia, que según cálculo *aproximado* era de 600 personas.

«Allí los primeros contribuyentes; allí los abogados más distinguidos; allí los ricos cosecheros, los comerciantes, los industriales, los agricultores, todos, animados con los mayores deseos por la prosperidad de su querido pueblo acuden con el mayor orden á depositar su candidatura, que recibe el Sr. Tagle.

. . . .

. . . .

Pues á pesar de tanta persona importante y conocida, nadie creería, leyendo los nombres de los dignos indivíduos del nuevo comité, que son estos ni Gaztelu, ni Hernández, ni Cuvillo, ni Osborne, ni Pico, ni otros muchos que no citamos, pero que son las verdaderas personas más importantes y conocidas del Puerto.

Respecto á que entregaran la candidatura movidos por los mejores deseos de prosperidad, solo se nos ocurre preguntar:

¡Dios mio, depende la prosperidad de un pueblo precisamente de la elección de un comité político?

Después nos pinta á Tagle sóbrio, gubernamental, encantador, sincero, convincente é ingenuo como ninguno, y entra á decir que para votar el comité se emplearon dos horas.

Laboriosilla fué la votación porque en ese tiempo hay para votar la constitución de cualquier Asamblea. En fin, pasemos á lo gordo ó sea á los calificativos que merece la oratoria del Sr. Viesca para el *conservador portuense* y que copio á continuación.

«No hemos tomado nota de su discurso porque al Sr. Viesca no hay quien le siga en su oratoria VERTIGINOSA Y TORRENCIAL.»

Que es como si llamaramos al diputado por Cádiz el hombre ciclón.

Continúa hablando el *conservador* del Puerto del discurso de uno de sus jefes y escribe:

«En el testero del salón, como escuela pública, hay una veneranda escultura del Crucificado, un retrato del Rey, y para la reunión que se celebra habíase colocado el del Excmo. Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Viesca, inspirándose en esa circunstancia, improvisó este grandilocuente período.

Esa imágen del Dios del perdón y de la misericordia, nos dice que todos somos hermanos, y todos hijos del R y del cielo, sin odios, sin enconos, sin agravios, no ya entre nosotros, todos conservadores, sino ni aun para nuestros enemigos. Paz y concordia; ese es el lema del partido conservador. Nosotros abrimos los brazos como el Dios del Calvario y aquí caben todos los hombres de buena fé.

Ese retrato de ese Rey niño, es la venerada enseña de nuestras tradiciones gloriosas, de la monarquía de nuestros padres, de las victorias alcanzadas en provecho de nuestra Patria.

Y ese retrato del primer estadista de los tiempos modernos completa la trilogía monárquica que veneramos: el Rey del cielo, el Rey de la Monarquía española y el Rey del talento en el siglo XIX.

El Sr. Viesca no se habrá dado cuenta seguramente de toda la importancia política y literaria de su discurso, pero el Puerto de Santa María recordará eternamente tan brillante y hermosa ORACIÓN PARLAMENTARIA y el partido conservador de la provincia de Cádiz puede vanagloriarse de tener á su frente JOYA de tan verdadero valor«.

De su discurso, es posible que no se haya dado cuenta el Sr. Viesca pero de lo que sí se habrá apercibido á estas horas es de que *no hay procesión sin tarasca* ni reunión política donde falte un correligionario oficioso que ponga á los jefes en ridículo y al *órgano* del partido en berlina.

Y decimos en ridículo, porque sin incurrir en exageraciones, que solo á eso conducen, ha podido el *conservador* del Puerto llamar otras muchas cosas al señor Viesca, sin llegar por eso á decir que es una *joya* (qué mono) de inestimable valor, lo cual nos parece un poquito exagerado como le habrá parecido también al señor Viesca, que si por algo ha pecado siempre, no ha sido por inmodestia.

No podemos creer que el Sr. Viesca, á quien suponemos buen sentido, haya afirmado así, sin más preámbulos y buscando el complemento al símil de los retratos, que el Sr. Cánovas era el *Rey del talento en el siglo XIX.*

Eso, que revelaría una injusticia para muchos hombres de los que han brillado por su talento superior al del Sr. Cánovas en este siglo, sería á lo sumo decir una tontería igual á la que escribe el *conservador* del Puerto, que cree al Sr. Viesca tan orador como Castelar, Moret y Manterola.

Y gracias á Dios que no lo comparó con Mirabeau, Ríos Rosas ó Demóstenes, que después de todo, á eso y á algo más se atreverá seguramente el *conservador* del Puerto.

Apesar del «paz y concordia» pronunciado en la escuela del Puerto por el Sr. Viesca, los canovistas de aquella ciudad andan muy lejos de la fraternidad.

Tan lejos, que ayer oimos decír á varias personas, que ese acto había tenido un epílogo sangriento, si bien el suceso se suponía ocurrido entre dos políticos de segunda fila y de ideas distintas en el campo canovista portuense.

¡Influencia maléfica de Severini!

***

Aquellos rumores que acerca del Alcalde corrían hace tiempo, y aquellas cosas que de él decían sus correligionarios, los concejales y hasta los *jefes* que llegaron á hacerle indicaciones para que dejara el cargo, según se dijo recientemente, se han apagado, siendo hoy opinión general que por virtud de misterioso privilegio tendremos que soportar al Alcalde hasta la renovación del Ayuntamiento.

¿Qué ha pasado?

La resolución del Sr. Medina, que ayer se posesionó de la segunda tenencia de Alcalde que tuvo que abandonar el señor Ruiz Tagle, ha producido en algunos concejales viva contrariedad y ha sacado á Benito de sus casillas al extremo de que ayer declarara que estaba dispuesto á hacer uso de las facultades que la ley le concede para hacer que asistan á las sesiones los concejales.

Todo esto y algo más se propone hacer el Alcalde con el Sr. Medina, que al fin son facultades delegadas las que tiene y Benito es hombre absorvente.

Con motivo de lo ocurrido con el señor Medina, que ayer dijo en su casa al señor Viesca que el hacía *lo que le daba la gana*, y para desagraviar al Sr. Ruiz Tagle se ha dirigido á éste un oficio laudatorio donde en cuatro frases vulgares se le dan las gracias y tal, por el celo con que ha desempeñado interinamente la segunda tenencia.

Todo esto prueba la perfecta unidad de miras que reina en la mayoría del municipio, donde el concejal más correcto para nosotros es el Sr. Serdio, que vive en el mejor de los mundos posibles.

Y ya que nos ocupamos de cosas del Ayuntamiento, bueno será que digamos al Sr. Engo, que á los vecinos de Extramuros deben guardarse las consideraciones naturales, haciéndoles habitable aquel barrio, donde la falta de policía, de higiene y sobre todo de riegos, hacen que el único sitio donde se puede ir á buscar esparcimiento y recreo, esté convertido en abandonado lugar donde apenas se nota la existencia de los servicios municipales.

Aquí, donde se gastan miles y miles de metros cúbicos de agua, aquí donde se paga á la compañía miles y miles de pesetas al año por el suministro, debe atenderse como se atiende en otras poblaciones, el cuidado y conservación de sus extramuros y á la comodidad de los vecinos que en ellos habitan ó que á ellos van á buscar los días festivos un rato de espansión.

***

Los jefes han dirigido unas cartas á los Diputados provinciales, recomendándoles la puntual asistencia á las sesiones de la Asamblea.

Poca confianza demuestra esa recomendación innecesaria, puesto que además del deber de asistir que por virtud del cargo tienen los diputados, creemos que á ello están también obligados como hombres políticos.

¿Es que Núñez Reinoso y otros diputados ofrecen dudas y están considerados como sospechosos?

Frégoli.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

124 bajas de los rebeldes

44 muertos, 38 heridos y 42 presentados.—Cabecillas muertos y heridos.—Muerte de Ignacio Pérez.—Nuestras bajas.—Ocho muertos y 22 heridos.—Sorpresa de un depósito de armas.

Habana (sin fecha.)
Madrid 24, (2-34 m.).

General segundo cabo á ministro Guerra:

Brigada Aldave, después de conducir convoy á Manicaragua (Villas), reconoció valles Mabujina y Seibabo y dispersó partidas, causándoles bajas en diversos tiroteos; tuvo ocho heridos.

Brigada Gasco, en reconocimientos desde Santa Clara los días 17 al 20, hizo

dos prisioneros, dos muertos y 25 heridos, entre éstos el cabecilla Abel Recio.

Teniente del destacamento de ingenio Ceiba salió el día 15 con 16 hombres á proteger concentración de familias sorprendidas por el enemigo, resultando dos paisanos y cuatro voluntarios muertos.

Batallón Covadonga, en combinación con Saboya, batió un grupo en Salto Teja é hizo tres muertos, uno hijo del cabecilla Chaves; columna tuvo un herido.

Batallones del Rey y Mallorca, batieron el 19 en Maroto la partida de Ignacio Pérez, muriendo dicho cabecilla y 4 rebeldes más, y retiraron 12 heridos; la columna tuvo un muerto y un herido.

Guerrilla local de Sagua batió grupos en San Gregorio y Caimital (Matanzas), haciendo 7 muertos y un prisionero.

Fuerzas María Cristina batieron grupo en Cuzco Viejo é hicieron un prisionero herido.

Batallón de Almansa en lomas Chimborato (Habana) hizo dos muertos, y en Montes Carmen batió grupos, haciendo otros dos muertos.

Teniente coronel Fonsdeviela, en reconocimientos desde Santa María del Rosario á loma Santo Cristo, hizo cinco muertos:

Batallón Vergara en reconocimiento en Rosario y Montes Bocú (Pinar), combinado con Gerona, desde Cabaña por Guasimal, batieron partida, que abandonó 15 muertos; columna un muerto; teniente guerrilla de Gerona Abdón Andrés, un teniente voluntarios de Iberia y 10 tropa heridos en estas operaciones.

Batallón Vergara descubrió depósito recogió 86 armas de fuego.

Batallón Canarias, en reconocimientos en Lomas Coloradas, hizo dos muertos.

Presentados; en Hato Nuevo, dos titulados oficiales y cinco más, resto de la partido Borroto, armados; en otros puntos 17 armados y 11 sin armas.—*Ahumada*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Presentados.—La salud de Polavieja

Manila 25.

Presentádose indulto en Bulacán, 10, entre ellos el capitán municipal Norzagaray.

Sigo bien de paludismo; he dejado de guardar cama.—*Polavieja.*

SORTEO

En el sorteo verificado en la sección 12.ª, ha correspondido pasar á Filipinas á los señores siguientes:

Oficiales primeros: D. Mariano Santara. —D. Modesto Gómez.—Don Baldomero Martínez.—D. Rodrigo Roldán.—D. Santos Blasco.—D. José Butler.—D. Matíae Vilo.

D. Eduardo Gómez.—D. José Bienzobas.—D. Antonio Lagunilla.—Don José Cobos.—D. José Casanavé y Don Vicente Sanés.

Oficiales segundos: D. Emilio San Martín.—D. Emilio Gazque y Don Venancio Zarcón.

Oficiales terceros: D. Cesáreo Pereda.—D. Manuel Rubiñes.—D. Enrique Robles Pérez.—D. Fausto Gosálvez.

D. José Nicolás.—D. Antonio Menda. —D. Enrique González.—D. Miguel Firnel.

D. Carlos Maestre.—D. Enrique Estévez.—D. Francisco Mínguez.—D. Luis de la Iglesia.

SIN POLÍTICA

LOS DOS AVAROS

En el Allier, cerca de Ainay-le Chateau, vivía hace algunos años un hombre llamado Saignon, que, á pesar de sus inmensas riquezas, no gozaba en el país de ningún género de consideraciones sociales. El tal sujeto era un miserable en toda la extensión de la palabra. Vestía un traje sucio y haraposo, que habría sido rechazado por el pobre más necesitado del mundo y su avaricia no reconocía límites. No obstante, poseía muchos bienes, inmensos terrenos y tres ó cuatro fincas que le proporcionaban nna cuenta importante y muy saneada.

Pero Saignon vivía en un miserable albergue, desprovisto del mobiliario suficiente y privado de toda clase de comodidades.

Aquel desdichado no tenía más que cuarenta y cinco años y parecía un hombre de setenta. Su mujer y sus hijos habían muerto, y el avaro no había lamentado la pérdida de tales seres, para gozar solo del oro á montones que había logrado acumular y que tenía oculto en varias partes.

Para mantenerse visitaba á sus colonos y les pedía lo que necesitaba para atender al diario sustento.

Por una rara excepción tenía Saignon conciencia de su avaricia, y se vanagloriaba de su manera de ser.

Por lo tanto, sintió el aguijón de la envidia al saber que en un pueblo inmediato vivía una mujer más avara que él. Era la tal una pastora ya entrada en años, llamada Irene, que apacentaba su ganado y cuidaba por sí misma de las tierras que poseía, y que no dejaban de proporcionarle muy buenas rentas. Saignon fué á visitarla, y apenas hubo hablado con ella, se convenció de que era un pródigo y un sibarita comparado con su rival.

Irene vestía un traje hecho pedazos y no tenía ni muebles, ni cama, ni colchones. Dormía en el suelo y no tenía ni una silla en que sentarse.

Como la avara pensaba vender su ganado y entrar á servir de criada en cualquier parte, habló de este proyecto á Saignon, el cual la tomó á su servicio, convencido de que con el concurso de aquella mujer extraordinaria podría realizar grandes economías.

De modo que Saignon se deleitaba ante la idea de ejecutar con Irene preciosos dúos de avaricia transcendental, erizados de inconcebibles y absurdas dificultades.

Al día siguiente, después de haber vendido su ganado, presentóse la pastora en casa de su amo, con su miserable equipaje y todo el dinero que poesía y que, desde luego, fué ocultando convenientemente durante las ausencias de Saignon.

Por muchas esperanzas que el avaro hubiese concebido acerca del mérito de su criada, superaron á todo cuanto había podido imagina. Utilizaba las yerbas del campo para hacer sopas inverosímiles, compraba manteca averiada y en los momentos de ocio se disfrazaba para pedir limosna y conseguir que le dieran algunos mendrugos de pan y una que otra moneda de cinco céntimos.

Saignon se tenía por el más feliz de los hombres y saboreaba las delicias que su nueva situación le ofrecía.

Cierto día, Irene pidió permiso á su amo para ir á cobrar un dinero que le debían, como último plazo de la venta de ganado que había realizado al abandonar para siempre su oficio de pastora.

Saignon accedió á la petición de su criada y le otorgó doce horas de licencia para que llevara á cabo la operación que trataba de realizar.

Como aquel hombre no había amado en su vida más que el oro, durante la ausencia de la criada sintió deseos de apoderarse de cuanto poseía, si bien no quiso, por el pronto, poner en práctica sus criminales propósitos.

Lejos de eso, al regreso de Irene tuvo una idea luminosa, como prólogo al intento que había concebido.

Con acento cariñoso y paternal, propuso á su criada hacer mancomunadamente testamento, á fin de heredarse el uno al otro, y la antigua pastora consintió en ello, sin oponer dificultades de ninguna especie.

Un notario puso en toda regla la última voluntad de los dos avaros.

Al poco tiempo, y mientras un día se consagraba Irene, como de costumbre, á la mendicidad, ardió Saignon en deseos de descubrir los sitios donde la criada tenía oculto su dinero.

Estaba resuelto á robarle toda su fortuna, sin perjuicio de estudiar después el modo de ponerse á cubierto de toda sospecha criminal.

Una tarde entró Saignon en el establo donde Irene dormía y comenzó á escarvar la tierra con las manos.

Al fin logró dar con uno de los escondrijos, y empezó á sacar luises y más luises. Pero de pronto levantó los ojos y vió á Irene que acudía en aquel momento á su habitación. La criada se precipitó sobre su amo y se entabló una lucha cuerpo á cuerpo entre los dos avaros.

Saignon vió un hacha en el suelo y la cogió precipitadamente. Alzóla airado, y cuando iba á descargar un tremendo golpe sobre la cabeza de Irene, notó la presencia de un gendarme á caballo, que junto á la abierta ventana contemplaba aquella trágica escena.

Saignon, lleno de espanto, cayó muerto, víctima de un ataque apoplético.

La antigua pastora fué dueña de toda la fortuna de su amo, y emprendió la ardua tarea de descubrir los escondrijos donde Saignon tenía ocultos los montones de oro que había logrado acumular durante muchos años.

Cuando Irene había logrado en gran parte su propósito, encontráronla una tarde tendida en un charco de sangre, degollada por unos malhechores que se habían presentado en su casa como mercaderes ambulantes.

TEODORO DE BANVILLE.

SUBLEVACIÓN EN EL RIFF

Los telegramas que se reciben de Melilla acusan suma gravedad en aquel campo. La tirantez de relaciones entre el bajá y algunas de las kábilas de su mando, ha tenido al fin las serias consecuencias que eran de esperar, y el fuego se ha roto en toda la línea vecina á Melilla. Los rebeldes atacaron las posiciones del bajá, y éste, ayudado por las kábilas leales de Frajana y Mazuza, sostuvo hora y media de fuego y consiguió rechazarlos con pérdidas de alguna consideración.

Varias veces intentaron ganar aquellas posiciones los de Benisicar, pero otras tantas fueron rechazados, dejando en el campo 15 muertos y numerosos heridos.

No obstante este triunfo y la adhesión de las kábilas más importantes de aquel campo, el bajá ha enviado correos expresos á Tánger y pedido refuerzos al gobierno para poder mantener allí el principio de su autoridad.

La derrota no ha influido en nada en la actitud de los rebeldes, que, lejos de someterse, están procurando rehacerse para atacar de nuevo á su odiado bajá.

Ni en la plaza de Melilla ni á dos kilómetros de la misma ocurre ninguna novedad, pero las autoridades españolas, obrando con justificada prudencia, han tomado las medidas oportunas para reprimir cualquier agresión.

La lucha, como se vé, es intestina; la tendencia, la de derrotar al bajá y conseguir su deposición, y no hay razón para creer que la plaza corra peligro ni para que una parte de la prensa española se alarme y pretenda que se avecina un nuevo conflicto para la nación.

Lo único que allí corre verdaderamente peligro, es la autoridad del Sultán, que ni ahora ni nunca ha sido respetada por la mayoría de las kábilas riffeñas.

DE CUBA

Llegada del "Ciudad de Cádiz"

Poco antes de las doce de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Habana y Puerto Rico, el correo de Cuba, vapor correo *Ciudad de Cádiz*, que habia sido divisado desde la torre del vigía, hora y media antes.

A bordo, se dirigieron después en el auxiliar número 3 de la Trasatlántica y en el vaporcito *Trocadero*, el alto funcionario de la citada compañía, D. Eugenio Agacino y los Sres. Ortenbalch, Campelo y Vich, pertenecientes á la misma empresa; Director y Secretario de sanidad de este puerto, Sres. Villaescusa y Burgos; segundo Comandante de Marina, Sr. Menacho, médico mayor de la Armada D. Enrique Calvo y practicante mayor de la misma, D. Santiago Pozo; general gobernador interino Sr. Castillejos y su ayudante el capitán de caballería Sr. Jaime; médicos militares Sres. Rivas y Gómez Plana, jefe del Depósito de Ultramar, comandante Sr. Pierrat, y el personal sanitario encargado de conducir las camillas que en buen número, iban en el vapor *Trocadero*.

También fué, como de costumbre, al correo, una sección de la guardia civil al mando del sargento del puesto Sr. Valero, para el mantenimiento del orden.

Llegados todos al buque y puesto en conocimiento de la Sanidad que no había ocurrido durante el viaje caso alguno de enfermedad sospechosa, fué admitido aquel á libre plática, subiendo al correo las personas antes citadas, juntamente con algunas más que no recordamos.

A continuación apuntamos los datos que pudimos recoger en el *Ciudad de Cádiz*.

Conduce éste en total 988 pasajeros, de los cuales vienen para este puerto 930, y de tránsito para Barcelona, los 58 restantes.

Los que vienen para Cádiz, se distribuyen en la siguiente forma: 15 sargentos y 614 soldados de infantería, 12 marineros de la Armada, 40 soldados de Infantería de Marina, un marinero confinado por delito común, 98 ñáñigos, 20 confinados, 8 deportados políticos y 5 domiciliados forzosos. El resto, hasta completar la cifra marcada, lo constituye el pasaje.

También conduce el correo, 108 sacas de correspondencia.

—

Entre los soldados heridos que figuran en la expedición, hemos visto á bordo del correo los que á continuación apuntamos:

Juan Castillo Hernández, natural de Granada y perteneciente al regimiento de Mallorca; en la acción de Bejucal, recibió un balazo en la ingle izquierda. Este soldado, como los que mencionamos seguidamente y otros muchos más, que vienen en el buque, regresan por inútiles á la Península.

José Gragera, natural de Badajoz; servía en el tercer batallón de Zapadores minadores y en la acción del Guao sufrió un balazo en el muslo derecho.

Amalio Soriano Sánchez, de la provincia de Ciudad Real y escuadrón de Borbón; herido de un balazo en el hombro derecho, en el potrero Weyler.

Francisco Orea, de la provincia de Madrid, y perteneciente al escuadrón de Húsares de la Princesa; herido de bala en la mano derecha, en la acción de las Lomas de Madrenga.

Evaristo Suárez Ledo, de la provincia de Lugo (Galicia) y regimiento de Zamora; en la acción de las Lomas de Soroa, recibió dos balazos en el brazo derecho, del que le fueron extraidos algunos tendones, quedando inútil del mismo.

Enrique Mato Falcó, de la provincia de Castellón de la Plana y regimiento de Almansa, herido de un balazo en la pierna izquierda, en la acción del Riscadero, librada el 28 de Octubre del pasado año.

Manuel Olivares, cabo del escuadrón de caballería de la Reina y natural de Toledo, herido de bala en la pierna izquierda, de la que ha quedado inútil, teniendo que apoyarse en muletas para andar.

Santiago Rodríguez Brito, natural de Las Palmas (Islas Canarias) y perteneciente á la guerrilla local de Caibarién, una acción librada en Arallas (Santa Clara) el 25 de Noviembre último, fué herido de bala en la pierna izquierda que fué necesario amputarle.

Francisco Rodríguez Aragón, de Almuñécar (Granada), tiene amputado el pié izquierdo, de resultas de un balazo que recibió en el mismo, en la acción de las Lomas del Rubí, librada el día 11 de Noviembre del año pasado.

Otro de los soldados que regresa por inútil, si bien no ha recibido lesión alguna en el campo de batalla, lo es Eduardo Roca, sanitario y natural de Barcelona. Este individuo detuvo en una de las calles de la Habana, un caballo desbocado que montaba un soldado de caballería, siendo atropellado por aquel y resultando con la pierna derecha fracturada.

Como se vé, por lo que dejamos dicho, no es esta expedición de las en que regresan muchos soldados inútiles.

La mayoría de ellos lo hacen por enfermos, hasta el punto de haber ingresado en la enfermería del *Ciudad de Cádiz*, á la salida del buque de la Habana, más de 400 individuos, quedando más de 200 á su arribo á Cádiz.

De estos hay muchos graves, y algunos, más de 60, gravísimos, hasta el punto de temerse por su vida.

En la travesía del correo han mejorado notablemente muchos de los soldados, merced á los solícitos cuidados del médico del buque y demás personal á sus órdenes, que han rivalizado en el esmero de atender á los defensores de la patria.

Todas las camillas que fueron á bordo volvieron ocupadas, siendo trasladados en esta forma á los Hospitales los enfermos más delicados, yendo otros en carruaje y el resto, los que se encontraban mejores, á pie.

Los soldados, que fueron desembarcados antes que el pasaje, vinieron á tierra en tres balandras, remolcadas, unas por el auxiliar núm. 3, de la Trasatlántica, y otra por el vaporcito *Trocadero*, en el que regresaron el general Castillejos y las autoridades militares que se encontraban á sus órdenes.

—

Durante la travesía han fallecido los soldados siguientes:

Juan Hato Duque, natural de Huelva; falleció de anemia y pertenecía al batallón de León.

Salvador Baró Bota, de tuberculosis; natural de Santa Colomia de Farnés, Gerona; sirvió en Cuba en el Regimiento de la Princesa.

Mónico Lahoz Carmona, de fiebre perniciosa; natural de Valdemoro, Cuenca; perteneció al batallón de Gerona.

Santos Fernández Jiménez, de Tagur, Murcia; servía en el batallón de Tarifa y ha muerto de debilidad general.

Pablo Aranguren Urdapilleta, natural de Echauri, Navarra; falleció de tuberculosis y perteneció al regimiento del Rey.

José Ruiz Rueste, de Alicante; del escuadrón de Villaviciosa; murió de disentería.

Ramón Florencio de Azpa, falleció de tuberculosis; era natural de Lérida y pertenecía al regimiento de Isabel la Católica.

Francisco Armiñán Jimeno, de Carcajente, Valencia; murió de tuberculosis y servía en el regimiento de la Princesa.

Juan Jaen Sierra, de Ubrique, Cádiz; sirvió en el batallón de Canarias y falleció de paludismo.

Ramón Canales Zuraya, de Valencia, falleció de disentería.

También dejó de existir á bordo un ñáñigo de color, llamado Ramón Batista, de congestión cerebral.

Uno de los soldados fallecidos, que figuraba en la lista con el nombre de Ramón Canales, que era con el que fué á Cuba, declaró al capellán de á bordo momentos antes de espirar, que no era el verdadero suyo y que se llamaba Gregorio Silvestre, siendo natural de Valencia.

De las manifestaciones de este individuo se levantó acta, en averiguación de los hechos que motivaran ese cambio de personalidad, que según parece, no explicó el soldado con toda la claridad necesaria.

—

De los individuos de infantería de Marina que conduce el correo, vienen por enfermos un sargento segundo, un cabo primero, un corneta, un tambor y 35 soldados; por inútiles regresan 4 y uno por cumplido.

De los pertenecientes á la Armada, que son 12, como antes decimos, vienen dos inútiles, dos cumplidos, y el resto por enfermos.

—

Entre los jefes, la mayoría de los cuales regresan por enfermos, vienen convalecientes de heridas recibidas, los que á continuación apuntamos:

Comandante de infantería D. Francisco Gómez Estrada: recibió un balazo en el vientre en la acción de las *Lomas del Rubí*, quedándosele dentro el proyectil que no ha podido extraérsele.

Capitán de infantería don Eugenio Martín Hernández, perteneciente al regimiento de Gerona; herido de un balazo en el cuello en la acción de las *Lomas del Gobernador*.

Comandante del mismo cuerpo don Manuel Muñoz Medina, ayudante del general Rey, conduciendo un convoy fué herido de bala en la pierna derecha.

Tambien regresa herido el capitán de infantería D. Fernando La Torre, que marchó á Cuba de segundo teniente con el regimiento de Pavía, de guarnición en esta plaza, y al que pertenecía en aquel entonces, y recibió un balazo en el pie derecho, en un encuentro, que por una sensible equivocación, tuvieron dos columnas de fuerzas leales.

El Sr. La Torre ha tomado parte en muchas y diferentes acciones, conquistando, merced á su valentía y arrojo, los empleos de primer teniente, primero, y de capitán después.

Este bizarro oficial se propone una vez terminada la licencia de cuatro meses que le ha sido concedida, y durante la cual irá á tomar aguas minerales, con objeto de restablecerse lo antes posible, marchar como voluntario á Filipinas: la idea nos parece por demás acertada y aunque con alguna anticipación, auguramos al Sr. La Torre, nuevos triunfos en su brillante carrera.

Reciba desde estas columnas, nuestra más cariñosa bienvenida.

—

Hé aquí nota del pasage que conduce el *Ciudad de Cádiz*, que como puede apreciarse, es bastante numeroso:

Excmo. Sr. D. Emilio March García, General de división: don Rafael Echagüe, Teniente coronel de Infantería y Ayudante del General señor González Muñoz, don Rafael Vassallo y Roselló, Teniente coronel; don José Sánchez Mortgrat, Teniente coronel; don Manuel Muñoz Medina, Comandante, ayudante del General Rey; don Marcelino Granados Codí, Teniente coronel; don Francisco Gómez Estrada, Comandante; don José Robles y Robles, Médico mayor; don Gonzalo de la Puente Díaz, Alférez de navío; don Luís Rentero y Rentero, Auditor de 1.ª, don Julio Aurich, Comandante; don Eugenio Mazarredo Tamarit, Capitán de Artillería; don Juan Coy Sierra, Capitán; don Luís Torrecilla del Puerto, Capitán; don Enrique Carracedo, Oficial 1.º de Administración militar; don Emilio de Nicolás Pérez, primer Teniente; don Eugenio Martín Hernández, Capitán; don Carlos de Castro, segundo Teniente de la Guardia civil; don Agustín Ibañez, segundo Teniente de Ingenieros; don Valero Rodulfo Conrado, segundo Teniente; don Antonio Foncubierta, Alférez de fragata; don Pedro Cermeño, primer Teniente; don Antonio Torres Martín, segundo Teniente; don Ramón Dorrego, Alférez de fragata: don Fernando de la Torre y Castro, Capitán, don Rafael Iturriaga Cloncy, Teniente coronel; don Emilio Iturriaga, segundo Teniente, y el R. P. escolapio Victoriano Pérez Rubio.

—

Los soldados llegados ayer, fueron distribuidos en la siguiente forma:

64 al Hospital Militar, de los cuales 12 fueron en camillas.

76 al piso alto del Cuartel de Candelaria.

201 á la hospedería establecida en el mismo edificio.

El resto ingresó en el cuartel de los Mártires.

En el Cuartel de Candelaria se sirvió á los soldados, por cuenta de la Junta de Señoras, una suculenta comida.

La comida la sirvió á los soldados el Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzmán, D. José de la Viesca y Pickman, y D. Juan José Ravina.

Poco después de ingresar en el Hospital Militar, falleció el soldado catalán Pedro Villaplana Plá.

—

El general González Muñoz, hizo en el *Ciudad de Cádiz* la travesía de la Habana á Puerto Rico, quedándose en esta última isla para reponer sus fuerzas y emprender el viaje á la Península.

Su ayudante continuó el viaje hasta Cádiz.

—

Entre el pasaje figura la eminente actriz doña María Tubau y su esposo el notable escritor D. Ceferino Palencia, que regresan á España, después de haber recorrido los principales puntos de América, cosechando aplausos y provecho.

Estos señores saldrán hoy en el *express* para Madrid, donde se proponen descansar algún tiempo, para actuar de nuevo el próximo invierno en el Teatro de la Comedia.

—

El *Ciudad de Cádiz* ha hecho una travecía felicísima, sin que haya ocurrido á bordo el menor accidente.

Contra lo que se esperaba, no regresó en este buque, el redactor corresponsal de *El Heraldo* en Cuba, D. Eduardo de la Peña.

AYUNTAMIENTO

JUNTA DE ASOCIADOS

Ayer se reunió de segunda citación la Junta municipal de Asociados, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Arroyo, y con asistencia de los concejales señores Ruiz Tagle, Cano Fuentes, Engo, Amigueti, Regife, Casal, Ruiz Barreto, Torres (don J. A.), Naveira, Serdio, Muñoz, Martínez de Pinillos, Rocafull, López Martínez, Morillas, Guerra Jiménez, Rodríguez, Infantes, y de los asociados señores D. Francisco de la Pascua, D. Waldo Freire, don Manuel de Cos, D. Federico García de la Torre y D. Joaquín Portela.

AYUNTAMIENTO

Leida la convocatoria de la Junta, sancionó ésta varios acuerdos adoptados por el Municipio, dándose seguidamente lectura al expuesto de la Comisión de Hacienda, presentando el presupuesto de ampliación y transferencias.

Abierta discusión sobre el particular, hace uso de la palabra el Sr. Guerra Jiménez, que considerando una novela ese presupuesto que no quiere discutir detalladamente, anuncia que votará en contra.

Le contesta el Sr. Pinillos, diciendo que agradece al Sr. Guerra su atención, que viene á evitar dificultades á la Corporación, pero que él discutiría, si fuera preciso, con toda la amplitud necesaria.

Rectifica el Sr. Guerra, y declarado el punto suficientemente discutido, se procede á votación, siendo aprobado el presupuesto con los votos en contra de los Sres. Guerra, Rodríguez é Infantes.

LA SESIÓN

Asisten los señores concejales citados anteriormente, mas los Sres. García Bourlié y Alvarez Reinaldo, que entran en sala.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda nombrar á D. Victoriano Ibáñez y á D. Juan Pineda, vocales de la Junta de Instrucción Pública.

Se acuerda oir á la comisión de gobierno interior, antes de proveer la plaza de Mayordomo de ciudad.

Cuenta del consumo de aguas, durante el año último, que importa 35.016 pesetas.

A propuesta del Sr. Guerra Jiménez, quedan sobre la mesa hasta la próxima.

El resto de los acuerdos adoptados en la sesión careció de interés.

Al terminar el cabildo, el Alcalde anuncia que está dispuesto á aplicar la ley á los concejales que no asistan, imponiendo multas á los que cometan esta falta.

A petición del Sr. Rocafull se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del que fué digno Alcalde de Cádiz, Sr. D. Luis Chorro; levantándose acto seguido la sesión.

NOTAS DEL DIA

El miércoles último dió á luz con toda felicidad en Rota, un robusto niño, la distinguida señora de nuestro querido amigo y correligionario D. José M.ª González y Arjona.

El conocido y reputado facultativo D. Ramón Juliá y Hubert, llegado exprofeso á dicha villa para asistir al alumbramiento de dicha señora, contribuyó de modo eficaz al feliz éxito de la operación llevada á cabo, y que lo acreditan una vez más de hábil operador y buen médico.

Damos la enhorabuena á nuestros distinguidos amigos los Sres. de González Arjona, por tan funesto acontecimiento de familia.

=

Los Excmos. Sres. Duques de Nájera, llegarán en breve á Sevilla, hospedándose en el Hotel de Madrid.

Pasarán en dicha capital las próximas fiestas.

=

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que ha sufrido, nuestro respetable amigo D. José Moreno de Mora.

=

En el próximo mes de Abril, contraerá matrimonio en Jerez con la distinguida Srta. Concepción Primo de Rivera, el señor Conde de Monte Agudo.

=

Ha fallecido una hija de nuestros amigos los Sres. de la Rosa (D. Francisco), á quienes con tan triste motivo, damos nuestro más sentido pésame.

=

Llegó procedente de Madrid don Hermenegildo Siria y Reyes, acompañado de su familia.

=

Pasa temporada en Sevilla, la Sra. Condesa de Villagonzalo.

=

Se hallan de temporada en Puerto Real, la Sra. de Muñoz Bustillo y su hermana la Srta. Carmen Moyano.

=

Pasa temporada en una hermosa finca en los extramuros de esta ciudad, nuestro respetable amigo D. Ricardo de Sobrino con su distinguida familia.

=

Regresó ayer á Jerez la Sra. D.ª Elisa Carrera, viuda de Pemartín, acompañada de su hija Elisa.

=

Ha fallecido en Jerez la Sra. D.ª María Gallardo y Galán de Piñero, persona muy conocida y estimada en aquella localidad.

=

Se encuentra más aliviada la señora Viuda de D. Juan Lizaur.

=

Ha marchado á San Sebastián el señor D. Francisco Hernando cajero de la Delegación de la Compañía Trasatlántica.

=

Ha regresado de la Isla de Cuba, el capitán de infantería, nuestro amigo don Juan Coig y O'Donnell, sobrino político del jefe del partido liberal en esta provincia, D. Fernando de los Ríos Acuña.

=

Mañana domingo, cuarto de Cuaresma, predica en la Santa Iglesia Catedral el canónigo D. Francisco de A. Medina.

=

Han visitado anoche nuestra redacción, nuestros amigos el capitán de infantería D. Eugenio Martín Hernández y el empleado en administración civil, D. Enrique Sandoval, recién llegados de la Isla de Cuba, á quienes damos la bienvenida.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *San Agustín*, salió el martes 23 de Puerto Rico para Habana.

El *León XIII*, salió el martes 23 de Singapoore para Manila.

Alarma infundada.—A las ocho de la noche de ayer, fondeó en nuestro puerto, procedente de Manila y Barcelona, el vapor correo *Isla de Panay*, de la Compañía Trasatlántica.

El prolongado silbato de la sirena del citado vapor llamando al auxiliar, hubo de alarmar á algunas personas que hicieron correr la versión de estarse perdiendo un buque á la vista del puerto, causando la natural alarma.

El error fué aclarado poco después, una vez que se supo la verdad de lo ocurrido.

Reconocimientos.—Ha sido designado el teniente de navío ayudante de esta Capitanía de Puerto, D. Bartolomé Aguiló, para que forme parte de la Comisión, que bajo la presidencia del Capitán de navío D. José Jiménez Franco, ha de verificar en breve el reconocimiento periódico reglamentario de los vapores correos de la Compañía Trasatlántica, *Alfonso XII, Patricio de Satrústegui* y *Buenos Aires*.

Prórroga.—Ha solicitado un mes de prórroga á la licencia que viene disfrutando, él asesor de marina del distrito del Puerto de Santa María, D. Eduardo Cuadrado Ferrer.

Cartuchos.—Por este Departamento se enviarán á la Habana para las atenciones de aquel Apostadero, en el correo del próximo día 30, vapor *Buenos Aires*, 400 cajas conteniendo cartuchos, sistema Maüsser.

Obras.—Ayer han empezado las obras para instalar las oficinas de instrucción pública en el local que ocupaban antes las de beneficencia.

El soldado y la Bula.—Sabido es que cuando llega un correo de Cuba suelen seguir á los soldados una turba de vendedores que les ofrecen pañuelos, cinturones, relojes y baratijas de todas clases sin que los agentes de la autoridad gubernativa hagan nada por impedir esto.

Ayer cuando los soldados desembarcaron y se dirigían al cuartel por la calle Calderón de la Barca, vimos junto á uno de ellos á un vendedor que con un rollo de papeles en la mano le proponía al militar la venta de uno de aquellos papeles. Esto nos llamó la atención, y acercándonos á la fila pudimos oir el siguiente diálogo:

El vendedor.—¿Con que te quedas con ella ó nó?

El soldado.—¿Y eso qué es?

El vendedor.—Una Bula, hombre, una Bula *pa no pecá.*

Concurso.—En la presidencia de la Diputación se celebró ayer el concurso para el suministro por tres meses de los artículos de comer, beber y arder, necesarios en los establecimientos de beneficencia de la capital y Jerez de la Frontera, declarándose desierto el acto por falta de licitadores.

Aumento de fianza.—Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se ha dispuesto que el corredor de comercio de Jerez de la Frontera D. Joaquín Escudero y Blanco, aumente su fianza hasta completar la suma de pesetas 2.500.

Presupuestos.—Se ha recibido en el Gobierno civil, para su aprobación, el presupuesto adicional de Puerto Real.

El Alcalde de Trebujena.—La guardia civil de Trebujena participa á este gobierno que á las siete de la noche del día 22 del actual, fué detenido en aquella villa el vecino de la misma Andrés Marin Beato, el cual se presentó en el domicilio del Alcalde, D. José Galán, insultando á este y amenazándole con un cuchillo.

El Andrés Marín se resistió al ser detenido por los guardias municipales, encerrándose en su domicilio y produciendo el consiguiente escándalo, pues llegó á aglomerarse algún público con este motivo.

Robo.—Por la guardia civil de esta capital fueron detenidos anteayer, dos individuos como presuntos autores del robo llevado á cabo en la tienda de bebidas de la Merced, propiedad de D. Laureano Morante.

A uno de los detenidos, jóven de 15 años, se le ocuparon varios efectos.

Semana Santa en Cádiz.—Suscripción voluntaria del vecindario de Cádiz, con destino á las cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa, que son las siguientes:

Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, Santísimo Cristo de la Piedad, de la Humildad y Paciencia, y de la Veracruz.

	Pesetas.
Suma anterior.	2.163
D.ª Concepción García, Viuda de Bueno.	5
D. Julián Martínez.	5
D. Alejandro Urbina y Ayala.	5
D. Angel Arias y Gómez	5
D. Esteban Pérez Torres	3
D. Francisco Enríquez y Sánchez	3
D. Carlos Rojas.	3
D. Juan Gómez Real	2'50
D. Manuel Pereira.	2'50
D. Adolfo Calvo é Isasi	2'50
Dª. Josefa Guerrero	2
Sres. González y Gallardo.	2
D. José Espinosa	2
D. José Rodríguez	2
M. y S	1
D. Pascual Lapuente	1
D. Tomás Lallemand	0'50
Total	2.210

(Se continuará)

El Alcalde de Algar.—D. Nicasio Piñero ha remitido, informada á este gobierno, la instancia del maestro de aquella villa D. Antonio Vega Bermejo, vejado y atropellado por él, en la cual pedía este último al gobernador la nulidad del juicio de clasificación y declaración de soldados llevado á cabo por dicho Ayuntamiento.

El Alcalde de Algar informa que no existe ilegalidad y que no comprende por qué ese empeño del Sr. Vega Bermejo, en ejercitar su derecho cuando no tiene en aquel pueblo parientes de ninguna clase.

El argumento no puede ser más convincente.

Espada de honor.—Varios amigos y admiradores del bravo general Segura han mandado construir una soberbia espada de honor, destinada á recordar al ilustre caudillo los brillantes y gloriosos hechos de armas en que tan alto ha puesto su nombre combatiendo por la patria en los campos cubanos.

La espada, que hemos tenido ocasión de ver, es una acabada muestra del arte español, con primorosos grabados y repujados en oro.

El arma ha sido montada y cincelada en los talleres del conocido y reputado espadero D. Nicolás Martín, quien sin duda alguna, y merced á sus constantes desvelos y escogido personal obrero, posee hoy el mejor establecimiento de esta clase en España.

De Marina.—S. M. la Reina ha firmado los ascensos reglamentarios siguientes:

El nombramiento de D. Arturo Garín para director de la Escuela Naval Flotante, el decreto aprobando el reglamento para evitar abordajes en la mar, y la concesión de la gran cruz del Mérito Naval al ministro de Santo Domingo, D. José Ladislao Escoriaza.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 26, 10 mañana.

Laborantes desalentados

Dicen de Nueva York que los laborantes cubanos se muestran muy sobresaltados, á causa de no haber llegado á las costas de Cuba el vapor *Laurada*, que llevaba una importante expedición filibustera y que temen pueda haber naufragado.

El *Bermuda*, que zarpó con rumbo á Santo Domingo, lleva el encargo de buscar al *Laurada* y remolcarle.

La Junta separatista ha fletado un barco con el mismo objeto de buscar al *Laurada* que fué visto por última, vez el día 10, cerca de la costa de San Salvador.

El desaliento entre los laborantes ha aumentado al saber que el vapor *Tres Amigos* fué embargado por las autoridades inglesas de Jacksonville.

Madrid 26 10'30 noche.

Faltan detalles

No se han recibido aún detalles de la toma de Imús.

Atribúyese esta falta de noticias á la interrupción del cable entre Malta y Alejandría.

Espéranse esta noche. Si llegan á tiempo los telegrafiaré.

Primo de Rivera

En el expreso de Barcelona marchó el general Primo de Rivera.

Despidiéronle en la estación generales y amigos.

Entre los primeros figuraban los generales Martínez Campos, Blanco y López Domínguez.

Discordias políticas

Acentúase la división entre Cánovas y Romero.

De Creta

Los almirantes de las escuadras de las grandes potencias han dado una proclama anunciando que todos los buques de guerra encargados de mantener el bloqueo tienen orden de hacer fuego sobre cualquier barco griego que intente pasar los límites señalados al efecto.

La prensa rusa cree que las potencias deben comenzar cuanto antes la elaboración de un proyecto detallado y formal para la futura autonomía cretense, el cual puede contribuir en gran modo á que cese la situación anómala de la isla.

El vecindario musulmán se encuentra en la situación más aflictiva por carecer en absoluto de víveres.

Los insurrectos rodean la ciudad y se espera un ataque decisivo.

Las noticias

No se han recibido noticias oficiales de la campaña de Cuba.

En general hay gran escasez de noticias.

BOLSA DE MADRID

26 Marzo 1897.

Interior.	64'40
Idem (serie E.)	64'50
Idem títulos pequeños	68'50
Idem fin de mes.	64'45
Idem próximo	64'20
Exterior	77'15
Idem títulos pequeños.	79'60
Amortizable.	76'75
Obligaciones del Tesoro	101'90
Aduanas	95'35
Cubas del 86.	94'20
Cubas del 90.	79'00
Río Tinto (en París)	661'00
Banco de España	390'50
Tabacalera.	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	104'50
Idem id. 4 por 100.	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'55
París, vista	29'75

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Ruperto, ob. y of.

Santo de mañana.—San Sixto III, p., Santos Gastor y Doroteo, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María; la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, por su Titular.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

La Venerable Pontificia y Real Cofradía de Penitencia de Ntro. Padre Jesús Nazareno, establecida en su propia capilla en el Convento de RR. MM. Concepcionistas de Santa María, consagra sus anuales cultos á su Divino Titular y especial protector de esta ciudad de Cádiz, un solemne quinario, que dará principio el jueves 25 de Marzo, á las cinco y media de la tarde, estando las pláticas de él á cargo del Dr. monseñor Francisco de A. Medina, canónigo de esta S.I.C.

En la mañana del Domiugo 28 de Marzo y hora de las once, tendrá efecto la fiesta de esta inmemorial cofradía, en la que predicará el citado Sr Medina.

El mismo dia á las siete y media de la mañana se celebrará una misa rezada para administrar en ella á los cofrades la Sagrada Comunión, por cuyo acto se ganan varias indulgencias.

El turno del Jubileo circular concedido á la Cofradía dará principio el dia 26, aplicándose en sufragio de los señores siguienres, como la misa cantada que se dirá todos los dias á las nueve de la mañana.

Dia 27: Sra. D.ª Amalia Muñoz de Bustillo y Carpizo de Gutiérrez Mercier.

Dia 28: Sr. D. José de Iraola.

Dia 29: Sr. D. Adulfo del Castillo.

—

La venerable Cofradía de Penitencia de Ntro. Padre Jesús de los Afiigidos y María Santísima de los Desconsuelos, establecida en la parroquia de San Lorenzo, consagra á sus soberanos titulares una solemne novena que dió principio el sábado 20 del actual á las seis de la tarde, estando los sermones á cargo de los oradores siguientes:

Dia 27. Sr. D. Pedro Martínez Machado.

Dia 28. Sr. Dr. D. Leonardo Fernández Galindo, canónigo.

Autorizará todos estos cultos la adorable presencia de Jesús sacramentado.

El Domingo 28, último de la novena, á las 8 de la mañana, se dirá una misa rezada, administrándose en ella la Sagrada Comunión á los hermanos y demás fieles.

El Jubileo circular estará en dicha iglesia los dias 22, 28, 24 y 25 de Marzo.

—

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. S, Francisco, establecida en la iglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensales el domingo 28 del corriente, con Misa y Comunión general, á las 8 de la mañaua y por la tarde á las tres, corona y procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 54 y pónese á las 6 y 18.
Luna sale á las 2 y 52 m.; pónese á las 12 y 54 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 3 y 31 de la madrugada.
Primera alta, á las 6 y 48 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 20 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 55 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 305 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 40 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 24 con 3.070 1[2 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 17 con 1.675 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 417
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 25.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 24 de Marzo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

—

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Audiciones fonográficas presentadas por el Sr. Hugens.

1.ª sección á las 8.—2.ª sección á las 9.—3.ª sección á las 10.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 389.

Cádiz: Domingo 28 de Marzo de 1897

Victoria y honor

Enmedio de las negruras que envuelven los destinos de la patria, viene á confortar, iluminando el alma del noble pueblo español, ese espléndido rayo de luz que nos envían las victorias de Silang é Imús, del mismo modo que á la valiente y gallarda nave á quien en su rota sorprende la niebla y el huracán, y ya perdido el gobierno y lejos, muy lejos tierra, siente brotar de entre las nubes, el ardiente y providencial rayo de sol que rasgando las nieblas del horizonte, le dibuja los contornos del puerto y con él, la esperanza de salvación.

Cuando la dirección de nuestros primeros caudillos no parecía responder á la sin rival gloria y abnegación del soldado, en nuestras funestas guerras coloniales; cuando casi agotada la nación en hombres y en recursos, y en inminente peligro de caer, no tan solo en su total ruina, sino en lo que es y siempre ha sido más sensible á nuestra patria, caer en el desprestigio, olvidando sus tradiciones gloriosas, han venido afortunadamente, á evitar esto, los heróicos hechos de Silang é Imús, resultado glorioso del admirable plan estratégico del ilustre general Polavieja, cuyo aplauso no sólo se le tributa dentro de la patria, sino también en el extranjero, reverdeciendo así nuestros antiguos laureles y colocando el nombre de tan experto general á la altura de los de nuestros primeros caudillos de estos últimos tiempos.

Inútil es, que por premio de tanta gloria, el pequeño y funesto gobierno que nos rige, dé un puesto sin brillo á su vuelta á la patria al vencedor de Imús; sin ninguno, España entera lo aplaude y siempre lo admirará, colocándolo de este modo en el puesto de honor que le corresponde.

DOS AÑOS Y UN DÍA

En el notable artículo que bajo este título publica nuestro querido colega madrileño *El Tiempo*, queda admirablemente rebatido el balance favorable de los actos del Gobierno, hecho por el órgano favorito de la actual situación.

He aquí dicho artículo:

«La prensa ministerial dedicóse ayer, de orden superior, á hacer una especie de balance de los dos años de vida alcanzados por el Gabinete que bajo la presidencia del Sr. Cánovas entró á ejercer el Poder en 24 de Marzo de 1895, y es verdaderamente extraordinaria la frescura con que se anuncian supuestos triunfos de la labor ministerial, y con que se cantan las glorias de una política que ha llevado al país á la situación en que se encuentra.

Juzguen por ellos mismos nuestros lectores, y vean hasta dónde ha llegado la literatura ministerial en el manejo del *botafumeiro*, y hasta qué punto se hace burla de las desdichas de la patria acumuladas y acrecidas á fuerza de errores, de inconsecuencias y de falta de gobierno, en este tristísimo periodo, que ha de dejar memoria imperecedera de sus desaciertos.

Después de pintar á su sabor las dificultades y los problemas que encontró el Sr. Cánovas á su advenimiento al poder, escribe el más batallador de los periódicos ministeriales:

«Pues con todo esto, el Sr. Cánovas del Castillo ha luchado y ha vencido, y él, que en época terrible continuó la historia de España, ha restaurado en estos días de prueba los esplendores de su nombre y los prestigios de su genio.

Ha levantado nuestra significación militar á la altura de las grandes potencias, organizando y enviando al otro lado de los mares formidables ejércitos; ha realzado el valor de nuestra Hacienda y de nuestro crédito, sosteniendo dos guerras sin menoscabo de ningún servicio ni quebranto del contribuyente, y levantando un empréstito en condiciones de éxito no superadas por ninguna otra nación en todo lo que va de siglo: ha reforzado nuestro poderío naval con barcos que serán orgullo y defensa de la bandera española sobre los mares; ha mantenido dentro del país el orden y el respeto de la autoridad contra todo intento de la demencia ó del antipatriotismo; ha rehabilitado la política colonizadora de España con la proclamación de un régimen liberal y prudente, generoso y magnánimo, que arranque hasta las apariencias de justificación á la rebelión ingrata, y ha logrado, en fin, para nuestra diplomacia ese triunfo insigne de que Gobiernos populares y democráticos de una nación poderosa, en contra de toda su opinión ó de la parte de ella más bulliciosa, se venga á una sincera y provechosa amistad para España.

Y todo esto se ha hecho en dos años de labor incesante, con tanto brío y con tales fuerzas, que al cabo de ese tiempo hállase el partido conservador más fresco y poderoso que al recoger el poder de entre el motín de abajo y el apocamiento de arriba.»

Y esto se dice cuando se halla en la memoria de todos el escándalo que produjo la formación de un Gobierno hecho para desafiar la opinión pública, y obedeciendo sólo á impulsos de un amor propio y de una vanidad incurables; cuando se halla la gente decente asqueada de las funciones electorales, entregadas al manejo de vividores, *croupiers* y escamoteadores de la voluntad y de los intereses del pueblo; cuando se han dejado en olvido los principios y la historia del antiguo partido conservador, para llevarlo por caminos de perdición, soportados pero no aplaudidos por la parte más sana y más numerosa del mismo; cuando se ha paseado el crédito del país, mendigando por los mercados extranjeros lo que el patriotismo de los españoles estaba dispuesto á entregar, aun sospechando el mal empleo que se daría á sus esfuerzos; cuando se unieron en manifestación memorable contra la inmoralidad municipal los elementos más sanos del país, burlados con habilidad después de ceder cobardemente y en apariencia, ante la expresión de una energía que no podía mantenerse en constante tensión; cuando se ha malgastado el dinero de los contribuyentes, dando á las industrias extranjeras enormes sumas por buques que no se entregan en los plazos marcados; cuando se engaña al país llamando acorazados de primer orden á los cruceros protegidos; cuando los triunfos diplomáticos consisten en consultar al extranjero, para obedecerle ciegamente, concesiones que debieran ser hijas de nuestra libérrima voluntad; cuando se pagan indemnizaciones indebidas y se ponen en libertad, á la menor indicación yankee, los insurrectos y filibusteros que combaten contra la patria en la manigua; cuando el polaquismo está á la orden del día y los negocios privados crecen á medida que se deprecian los negocios públicos; cuando la verdad oficial en los partes de la guerra y en los labios de los gobernantes, suena á mentira en los oídos de las personas formales; cuando ni siquiera están unidas las huestes mermadas y allegadizas que forman el núcleo canovista alrededor de las nóminas; cuando se desprestigian los Generales y se pasa desde una política á la contraria, en materia colonial, haciendo probaturas, cuyo feliz resultado nunca llega; cuando se gastan millones de duros y millares de vidas en una campaña cuyo término no se ve, á pesar del heroismo de nuestras tropas; cuando se han resucitado todas las esperanzas facciosas del país; cuando no se encauza la administración, ni se corrige la inmoralidad allá ni aquí, ni se evita la organización de los enemigos de las instituciones, ni se hace nada, en fin, que ni de cerca ni de lejos, se parezca, siquiera en la intención y en los propósitos, á lo que en los pueblos civilizados se llama gobernar.

Tiene razón la prensa ministerial para decir que el partido dominante está fresco á los dos años de hallarse en el poder; porque para decir lo que sus órganos dicen, inspirados en las regiones á cuyo servicio se hallan, se necesita una frescura de que hasta ahora no habían sido otros capaces.

Estamos próximos á la liquidación de todos los triunfos del Sr. Cánovas y de su política, y lo que hay que pedir á Dios es que para liquidarlos quede una España entera, sin mermas en sus dominios y con fuerza bastante para sufrir sus consecuencias y para restaurar en muchos años lo que en sangre y dinero le han hecho perder los decantados éxitos de un estadista, tanto más adulado cuanto son más frecuentes y funestos los errores en que incurre y más claras las muestras de su decadencia.»

DEL EXTRANJERO

El centenario del nacimiento de Guillermo I.—Las fiestas de Berlín.—Solemnidades religiosas.—El glorioso Emperador.—Orden del día.—Un folleto de Gladstone sobre la cuestión de Oriente.—Las grandes potencias y Creta autónoma.—El Parlamento austriaco. Sesión inaugural.—La futura mayoría parlamentaria.

Por más que deslucidas, pues la temperatura glacial, el ambiento brumoso y el cielo cubierto de nubes no constituían fondo el más adecuado á que resultaran espléndidas, celebráronse en Berlín las fiestas conmemorativas del Centenario del nacimiento de Guillermo I de Alemania. Católicos y protestantes han conmemorado en sus respectivos templos, con espléndidas festividades religiosas (más espléndidas, naturalmente, en las iglesias católicas que en las capillas protestantes) el nacimiento del restaurador del imperio germánico; del «glorioso Emperador», como se complace en llamarle su augusto nieto.

La familia imperial y los Reyes y Príncipes confederados asistieron al oficio religioso en el templo erigido á la memoria del gran Guillermo. Al salir del oficio trasladóse el Emperador á la estación del ferrocarril, una vez en la cual colocóse á la cabeza de la comitiva, que conducía, adornadas de coronas y laureles, las banderas de los regimientos extranjeros, de los que había sido el difunto Emperador Coronel honorario. El cortejo pasó por bajo del arco de Brandeburgo, recorriendo en toda su extensión la alameda central del *Under Vertilgden*.

En cuanto al banquete de gala y demás fiestas celebradas, tienen, por el telégrafo, ya conocimiento nuestros lectores. He aquí la orden del día dirigida al ejército por el Emperador, y publicada en el *Diario Oficial Militar* del imperio:

«A partir del día de hoy, ostentará el ejército, por mutuo acuerdo de todos los Príncipes confederados, la escarapela alemana, símbolo de unión entre todas las porciones que constituyen la gran patria germánica, y que recordará eternamente á nuestros soldados el deber en que se encuentran de asegurar, por sus virtudes militares, la unidad y la grandeza de la patria. El ejército alemán, objeto para el gran Guillermo de cariñosas solicitudes, cumplirá siempre la elevada misión que le ha sido asignada por la Providencia.

En conmemoración del 22 de Marzo de 1892, he decretado la creación de una medalla de bronce, fundida con los cañones apresados al enemigo en nuestras grandes campañas, y que, ostentando el retrato de nuestro glorioso Emperador, lucirá sobre el pecho de los veteranos y de aquellos otros que se hagan dignos de ella por sus virtudes militares.

Que todos los designados para llevar en sus pechos la efigie del Emperador glorioso procuren imitar sus excelsas virtudes; sobre todas, su amor á la patria, y aquella su solicitud por cumplir siempre y en todas ocasiones, aun las más difíciles, su deber. Si todos los alemanes se deciden á ser fieles imitadores de las virtudes de Guillermo, nuestra patria sobrepujará cuantos obstáculos se interpongan en su camino, y saldrá incólume de las tempestades que amenacen su existencia ó pretendan obscurecer su gloria en lo porvenir.»

Con ocasión de las fiestas del Centenario, el fabricante Krupp ha hecho al Gobierno una donación de un millón de marcos, con destino á mejorar la condición de los inválidos del trabajo. Un habitante de Dortmund, que ha querido conservar el anónimo, ha regalado á dicha ciudad una magnífica estatua del Príncipe de Bismarck. Así en todas partes. El Centenario del Emperador Guillermo ha producido en todo el imperio alemán transportes de entusiasmo que se han traducido en fiestas, donaciones á establecimientos de Beneficencia y militares, y otros muchos actos de desprendimiento, pregoneros de la veneración en que tienen los alemanes el recuerdo del Soberano glorioso, fundador de su unidad política.

***

Acerca de la carta relativa á la cuestión de Oriente, publicada por Gladstone, de que ya dimos cuenta, podemos comunicar hoy algunos detalles á nuestros lectores.

La carta en cuestión es bastante extensa, y ha sido publicada en forma de folleto, que consta de buen número de páginas de abundante lectura. Comienza el gran estadista su epístola manifestando que no ambiciona ya otra cosa que el descanso; pero que habiéndose encontrado envuelto, cual tantos otros políticos contemporáneos, en el torbellino de la cuestión oriental, considérase obligado á hablar en los momentos en que, recrudecido con caracteres alarmantes el antagonismo entre la Cruz y la Media luna, parece llegada la hora de las definitivas soluciones.

Para Gladstone es inapreciable el servicio que Grecia prestará á la causa de la civilización universal obligando á las potencias europeas á poner término al estado internacional, verdaderamente anárquico, creado por la presencia de los turcos en Europa. El *great oldman* ataca sin piedad á las grandes potencias. Recuerda que él intentó en otros días establecer un concierto europeo; más que pronto hubo de comprender las intenciones de las cancillerías europeas, contrarias en un todo á los propósitos de la Gran Bretaña. El mal está, según Gladstone, en que las grandes potencias no tienen para nada en cuenta en sus determinaciones los sentimientos de sus pueblos.

Ha llegado el día de libertar á los ingleses de esa verdadera pesadilla que ha venido á constituir para ellos las palabras «Creta autónoma», Creta, en opinión del jefe de los liberales ingleses, debe ser de Grecia, así como Bosnia y Herzegovina del imperio austro-húngaro.

El folleto de Gladstone ha impresionado vivamente á la opinión inglesa, y contribuido, en gran parte, á fomentar el movimiento de simpatía en pró de los helenos, que se advierte en todos los ámbitos de la Gran Bretaña.

***

El lunes 29 del corriente tendrá lugar, en el gran salón de la Hofburg, la apertura del nuevo Parlamento austriaco. El Emperador Francisco José leerá el discurso de costumbre en casos tales, y en el cual manifestará oficialmente el Soberano *constitucional* la necesidad de que sea renovado el compromiso que sirve de lazo de unión entre las dos entidades que constituyen el imperio austro-húngaro.

Dos dias antes de aquel en que ha de celebrarse la solemne sesión de apertura, se reunirán los representantes del país, con objeto de votar á los individuos que habrán de constituir eso que en la jerga parlamentaria hemos convenido todos en llamar la *Mesa*. Esta sesión preparatoria servirá al Gobierno para tantear el estado de la opinión en el seno del Parlamento y conocer, aunque aproximadamente, los elementos políticos que habrán de constituir la futura mayoría gubernamental. El Conde de Badeni confía en que la antigua derecha conservadora habrá de colocarse resueltamente al lado del Gobierno, reforzada por los jóvenes tcheques de la Bohemia. Los Diputados, tanto reelegidos como nuevos, pertenecientes á la izquierda liberal germánica, se proponen emprender una campaña de ruda oposición contra el Gobierno desde el comienzo de la legislatura.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Lo que viene ocurriendo en el Ayuntamiento de Cádiz desde que en mal hora ocupó la Alcaldía presidencia el famoso Sr. Arroyo, gran protector de Máinez y uno de los hombres á quienes causa risa la jefatura del Sr. Viesca, que no ha podido echarlo del Municipio, á pesar de los pesares, es poco serio.

Aquello es un teatro, donde todo se reduce á intrigas de entre bastidores, y donde á esas intrigas se subordina todo, sin que se atienda al interés de la población, olvidado ante ese otro interés de desempeñar una tenencia ó cualquier cargo honorífico, aunque sea interinamente.

Allí se hace política de una manera descarada, como lo prueba el espectáculo escandaloso de estos días, en que perdida ya toda clase de rubor político, se ha echado á la calle á empleados y guardias, alcaldes de barrio y muñidores de todas clases, para que recojan firmas y preparen unas elecciones, donde una vez más será falseada la voluntad del pueblo y escarnecido el sufragio.

Además, las personas independientes, los hombres que no quieren soportar vergonzosa servidumbre, tienen que abandonar aquella casa donde hemos visto llamar monomaniaco á un concejal que ha pedido el cumplimiento de la ley, y hacer chistes acerca de una personalidad que ha tenido suficiente concepto de sí mismo, atreviéndose á pedir también incapacidades ó incompatibilidades bochornosas.

De allí han tenido que retirarse personas tan dignas y respetables como los señores González Abreu, Prieto, Cuesta, Miranda y otros, á los cuales ha de seguir el Sr. Medina, que según se dijo ayer, entregó al secretario la dimisión del cargo de concejal y teniente de Alcalde, convencido sin duda de que en esa Corporación resulta más cómodo obtener subvención para un periódico ó colocar parientes en el empedrado, al amparo de jefaturas de guardarropía, que hacer nada que tienda á romper antiguos convencionalismos con los cuales viven encariñados los que en la política pescan ó merodean.

Entretanto no tenemos higiene, no se emprenden las proyectadas obras de reformas en los barrios de la Merced y Santa María, se gasta dinero en el Gran Teatro sin que se vea adelanto en esas obras, que tendrán que volver á quedar paralizadas porque el municipio no ha pensado aún en lo más esencial; no tenemos estación y no se achaque á dificultades del ramo de guerra, porque está probado que no existen; no tenemos otras muchas cosas en gracia á que tenemos un Arroyo y un Baylleres, hombres de gran valía á quien Cádiz debe grandes beneficios.

***

Comentábase ayer el telegrama que publica *La Dinastía*, dirigido por el señor Cánovas á D. Rafael de la Viesca, en contestación al que le pusieron los diputados dándole cuenta del arreglo del comité del Puerto.

Aunque en dicho despacho se nombra á los Sres. Tagle y Girón, el público extrañaba que no viniera á nombre de todos el telegrama, como han venido otros deduciendo que esto significa que el presidente va poco á poco preparando á Rafaelito para la jefatura.

Y no va más por hoy, porque el día de ayer fué poco fecundo en novedades que continúan esperándose de Madrid, que es de donde han de venir en breve, según todas las predicciones de los Noherlesoom políticos.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

Operaciones en Cuba

TELEGRAMA OFICIAL

Habana (sin fecha.)

Madrid 25, (4-20 m.)

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe, desde Isabela, dice á V. E.:

«Cumpliendo mis instrucciones de operar combinadas las divisiones de Bayamo y Cuba, salió con la última el general Linares de Songo, con 1.600 hombres de todas armas; marchó por San Luis Palma, atravesó río Contramaestre por paso Mabio, siguió por la entrada de Ramones, y en potrero la Sal batió partida Cebreco, que se retiró sobre campamento situado á retaguardia, donde estaba Calixto García; tomó éste á viva fuerza, cargando escuadrones del Rey y guerrillas de Cuba, causando 16 muertos al arma blanca. Reforzados con partida Rabí, esperaron por tercera vez en Baire de Arriba, llegando á la vista de Jiguaní general Linares, donde acampó. Después reconoció Arroyo de las Piedras. En estas jornadas ha cogido 27 muertos, entre ellos un jefe. De la columna, el teniente de caballería del Rey José Coba y 14 de tropa heridos.

Batallones de Tarifa y Pavía han efectuado en estos últimos ocho días extensos reconocimientos por Reforma, Río Grande, Mango, Los Ramones, San Marcos y Manacas, sin encontrar enemigo ni rastros importantes.

Los batallones de Barcelona y Gravellano, en marcha de Spíritus á Arroyo Blanco, batieron en Limpios y Taguasco partida de Legón, de 300 hombres, cogiendo cuatro muertos; nosotros tuvimos cuatro heridos.

Batallones de Mérida, Zamora y Rey, en reconocimientos por sus zonas, cogieron tres muertos, uno médico; luego hizo dos heridos.

Batallones de Arapiles en Santísima Trinidad, y de Puerto Rico en su zona, cogieron seis muertos y talleres; de la columna dos heridos.

Batallones de Isabel II y Murcia batieron partida en Palmarito Seborucal, cogiendo tres muertos y prefectura con 25 camas; nosotros tuvimos tres heridos.

Otra columna, operando por lomas Modesto, Indio Seiba y Sur de Fomento, cogió 10 muertos y armas, teniendo por nuestra parte un muerto y tres heridos.

Los batallones de Soria y Alfonso XIII, en reconocimiento por lomas Seibabo y Norte Siguanea, causaron muchas bajas al enemigo y tuvieron ocho heridos; resultando un total de 63 muertos cogidos, armas y caballos, y de 35 bajas nuestras. —*Ahumada*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Manila 25.

Importantes noticias.—La bandera española en Imús.—Cavite viejo incendiado.

Capitán general á ministro Guerra:

Conquistado Imús, según aviso escuadra, que vió, tres tarde, izar bandera nacional torre iglesia.

En cuanto tenga comunicación división Lachambre, daré á V. E. parte oficial.

Cavite Viejo está ardiendo.—*Polavieja*.

Manila 25.

Confirmación de la toma de Imús.—Muerte de Críspulo Aguinaldo.

Capitán general á ministro Guerra:

Confirmada oficialmente toma de Imús, que enemigo incendió al retirarse; éste ha hecho fuerte resistencia desde Lunabayan hasta Tancanluma, barrios de Imús; bajas enemigo numerosísimas.

Identificado cadáver titulado teniente general Críspulo Aguinaldo, hermano de Emilio.—*Polavieja*.

Manila 25.

Insurrectos batidos

Capitán general á ministro Guerra:

Grupo procedente batida de Penag (Pampanga), perseguido, tuvo 5 muertos; otro trató penetrar Nueva Ecija; atacado, perdió 21 muertos, uno cabecilla.—*Polavieja.*

La dimisión de Polavieja

El corresponsal telegráfico de *El Imparcial* en Manila, ha dirigido el siguiente telegrama, que reproducimos íntegro por considerar interesantes las noticias que contiene:

«La dimisión del general Polavieja y su relevo han causado gran sentimiento en todos los españoles.

La opinión unánime elogia las condiciones del general en jefe.

Aplaudíase en él su energía, su laboriosidad, su justicia. Inspiraba confianza á todos. Los mismos indios lo querían, á pesar del rigor con que ha tratado á los jefes de la rebelión. Muchos voluntarios indígenas piden irse con Polavieja, diciendo: «Con Camilo, sí; con otro, no.»

Del efecto qne ha producido el nombramiento del general Primo de Rivera, telegrafiaré por la vía de Hong-Kong.»

Declaraciones del general

En una conversación que sostuvo el referido corresponsal con el general Polavieja, dijo este lo siguiente:

«He hecho la campaña, dejo el ejército organizado, trabajando durante catorce horas diarias, sin cuidarme para nada de mis males. Hánme visto ocuparme desde la cama de todos los detalles de la campaña, mirando con especialísimo cuidado la cuestión de las provisiones, para que el soldado pudiera alimentarse bien y para que no vuelvan á retrasarse las operaciones.

Tomado que sea Imús, considero dominada la parte más fuerte de la rebelión. Una vez en nuestro poder Malabon y Noveleta, considero la rebeldía muerta. El resto es cuestión de perseguir las partidas en que se dividan los insurrectos, y para esto es preciso llenar de soldados la provincia de Cavite, pues tendremos que ocupar todos sus pueblos.

Mi empeño en contar con bastante fuerza para esa persecución de partidas, se funda en el temor de que no pudiera dominarlas rápidamente y aprendieran los rebeldes á resistir en un género de guerra que sería fatal para España.»

Planes para el porvenir

«Como todos saben, tanto ó más que las operaciones militares del presente venía preocupándome el porvenir, y á tal fin pensaba hacer una nueva organización territorial y formar una sola provincia de Cavite y la parte occidental de la de Batangas, limitada por el río Pansipit.

Proponíame también dar á esta provincia un carácter exclusivamente militar y nombrar alcaldes militares con reglamentos y facultades especiales para todo. Hubiera colocado la capital en Silang. La actual situación de la capital, lejos del centro, ha contribuido bastante á la rebelión.

Me he esforzado en estudiar las necesidades del país, y he formado la opinión de que, lejos de centralizarse en Madrid la administración y el gobierno de Filipinas, debe centralizarse aquí en un Consejo Colonial nombrado por la Corona.

Pretender que la gente que desconoce el Archipiélago filipino lo gobierne bien desde Madrid, es sencillamente absurdo, tan absurdo como si yo quisiera gobernar á China desde Madrid, sin conocerla.

Conviene además dividir á Filipinas en dos capitanías y dos gobiernos generales. Una de estas capitales debería estar en la isla de Luzon, y otro en las Visayas.

Prometíame pedir la reforma del Código penal, la de la ley municipal, la supresión de los jueces de paz indígenas, modificar las cédulas aumentando la cuota de los ricos, reduciendo la de los pobres, y aumentar el sueldo de los gobernadores, quitándoles el tanto por ciento de recaudación.

También persuade el estudio que del país he hecho, de la necesidad de establecer la contribución territorial donde existe ya una riqueza constituida. La administración no debe ser uniforme, sino varia según el estado de las provincias, y conviene ajustar las leyes á la manera de ser de la raza para quien se legisla, inspirándose siempre en las leyes de Indias, único fundamento racional de gobierno.»

En provincias

«La situación de las provincias la considero ya buena, sobre todo si dispongo de fuerzas bastantes para dominar las partidas en que han de subdividirse los insurrectos parapetados hoy en Imús.

En Bataan quedan ya pocos rebeldes y éstos sin armas. Las partidas que vagan por los montes de Bulacán y de Sibul, en su mayoría están compuestas por los eternos *remontados*. De los 400 vecinos de Bulacán que marcharon á la insurrección han vuelto casi todos, y en Manila, así como en las demás ciudades, ha renacido la tranquilidad y la confianza.»

SIN POLÍTICA

EL ORO Y EL PEDERNAL

Como los apóstoles eran pobres y rústicos y de corazón sencillo y humilde, Jesús, su divino Maestro, se ocupaba constantemente en instruírlos y prepararlos con lecciones prácticas á su alcance y al del pueblo para la gran misión de predicar el Evangelio de Dios á las gentes.

Un día caminaba Jesús por las riberas del Jordán, en compañía de sus amados discípulos Simón y Judas Iscariote. Dos hombres trabajaban en una heredad inmediata al camino, uno de ellos muy hermoso y el otro muy feo, y ambos saludaron muy corteses y afectuosos á Jesús y sus discípulos. Jesós y Simón devolvieron el saludo á los dos con el mismo amor á uno que á otro; mas no así Judas, que apénas contestó al saludo del hombre feo, y por el contrario, contestó muy afectuosamente al saludo del hombre hermoso. Notó Jesus esta diferencia, y así que se alejaron un poco de los trabajadores, preguntó á Judas.

—Judas, ¿por qué has saludado con más amor al hombre guapo que al hombre feo?

—Maestro—contestó Judas—el viajero que encuentra en su camino un pedazo de pedernal, ¿cómo ha de estimar en tanto el pedernal como el oro?

Jesus calló, sonriendo á Judas tristemente, y él y sus discípulos continuaron su camino.

Como hacía mucho calor y la jornada iba siendo larga y desabrida, sentáronse bajo unos árboles á cuyo pié brotaba una fresca y cristalina fuente, en que se refrigeraron así que habían descansado un poco.

Entreteníase Jesús, conforme platicaban, en golpear con su báculo un ribazo que daba sobre la fuente, cuando, desprendiéndose un gran césped, aparecieron sobre la tierra removido un pedazo de oro y un pedazo de pedernal.

Judas lanzó un grito de sorpresa y alegría al ver el oro, y se inclinó á recogerle.

—Detente, amado Judas—le dijo Jesus—que soy yo quien ha descubierto ese pedazo de oro y ese pedazo de pedernal, y el pedernal y el oro son míos, y no vuestros.

—Cierto, Señor—contestó Simón sin vacilar.

—Cierto—dijo también Judas como de mala gana.

Jesús tomó el oro y el pedernal, y después de cerciorarse de que oro puro era el primero y piedra el segundo, extendió hacia el Oriente sus brazos, suspendiendo en la diestra el pedernal y en la siniestra el oro, y dijo á sus discípulos:

—Quiero haceros dueños de este hallazgo. Tomad á un tiempo de mi mano lo que más os plazca: uno el pedazo de oro y otro el pedazo de pedernal.

Y al decir Jesús esto, Simón y Judas se lanzaron á un tiempo á su diestra y siniestra para coger: Simón el pedazo de pedernal y Judas el pedazo de oro.

Jesús calló, sonriendo tristemente á Judas y con alegría á Simón, y los tres continuaron por las desiertas orillas del Jordán.

—Maestro—dijo Judas—el sol declina ya, y apenas hemos tomado hoy alimento alguno.

—Cierto—contestó Jesús.—Adquiere, amado Judas, con un poco del oro que llevas, alguna vianda con que nos remediemos los tres.

Judas miró á todas partes, y no viendo por ninguna más que calladas soledades, replicó:

—Maestro, imposible es hallar en estos desiertos quien nos la venda.

Jesús sonrió á Judas tristemente, y dijo á Simón:

—Simón, pescador eras en el mar de Galilea.

Simón comprendió lo que el Maestro deseaba y acercándose al Jordán, arrojó á la corriente un anzuelo colocado al extremo de una cuerda, y poco después le retiró, arrastrando con él un pez muy grande.

Jesus y Simón sonrieron plácidamente al ver fuera del agua pez tan hermoso.

—¿De qué nos sirve ese pez—les dijo Judas—si no tenemos fuego para asarle?

Jesus y Simon callaron; pero Simon tomó nn poco de yesca del tronco de ua árbol, la pasó sobre el pedernal, hirió el pedernal con el cuento de su báculo, la yesca se encendió, poco despues el pez tomaba el color del oro sobre las áscuas de una hoguera, y no mucho despues Jesús y sus dos discípulos continuaban su camino aliviados de las angustias del hambre.

Al partir envolvieron con cuidado entre los pliegues de la túnica, Judas el pedazo de pedernal; y Jesús, mirándoles alternativamente, sonrió con tristeza á Judas y con alegría á Simón.

Cuando llegó la noche, que era obscura, obscura como el pecado, Jesús dijo á sus discípulos:

—Necesitamos luz y sueño y descanso para continuar nuestra jornada. Luz nos dará el nuevo día, y descanso nos dará este bosque. Descansemos y durmamos aquí hasta que despunte el alba.

Dicho esto, Jesús y sus discípulos se acostaron sobre el oloroso césped, y momentos después Jesús y Simón dormían apaciblemente; pero Judas velaba, temeroso de que durante el sueño algún malhechor llegase y le arrebatase el pedazo de oro que poseía.

Bramidos de fieras comenzaron á oirse á lo lejos, y cada vez se acercaban, se acercaban más. Jesús y Simón, que continuaban apaciblemente dormidos, no los oían; pero Judas, que continuaba despierto y cada vez más aterrado, despertó á sus compañeros y les hizo notar el peligro que á todos amenazaba.

—Amado Judas—le dijo Jesús—la luz inspira terror á todos los malos, y por eso las fieras huyen de ella. Adquiere con un poco del oro que llevas un poco de luz, cuyo resplandor pueda librarnos del peligro que temes.

—Maestro—replicó Judas—¿quién en esta soledad ha de vendérmela?

Judas calló, tornando á reclinarse en el césped, y Simón hirió el pedernal, encendió una hoguera, y tornó á dormir, mientras las fieras se alejaban espantadas de la luz y Judas velaba temeroso de que malhechores le robasen su tesoro.

La luz del dia apareció: Judas mostraba en la faz las huellas de la inquietud y el insomnio, miéntras Jesús y Simón mostraban las del apacible descanso.

Así continuaron largo tiempo y por diversas comarcas Jesus y sus discípulos; Jesús enseñando y amando á los pobres de ciencia y ricos de corazón; Judas llevando el oro, que solo daba peso, hasta que llegó un día en que Jesus, poniendo por cimiento la piedra que llevaba Simón, á quien en memoria de este llamó desde entónces Pedro, que quiere decir piedra, edificó una gran puerta para entrar en el cielo, cuya llave dió á Pedro, y Judas se ahorcó de un sauce viendo que el oro solo servía para hacer llaves con que abrir las puertas del infierno.

ANTONIO DE TRUEBA.

VERSOS

Sólo que amar es dolor
el hombre sabe al final,
que nadie busca erial
sino soñando verdor.
Atractivo embriagador
de virgen naturaleza,
que cuando á libar empieza
su flor, marchitada en breve,
del desengaño la nieve,
le corona la cabeza.

Vivir por sólo vivir,
no tiene objeto en el mundo;
porque tiene algo profundo
del corazón el latir.
Del alma el noble sentir,
de la mente lo que crea,
luz que ardiente centellea
iluminando el mañana,
que es sólo la forma humana
la envoltura de la idea.

Ms ¡ay! la ambición de gloria,
laureles del vencedor,
también los crea el amor
amor eterno á la historia;
porque siempre á la memoria
la seduce y la f scina
esas dichas que adivina
de las glorias del ayer
que conmueven nuestro ser
como una visión divina.

Divina, aunque de dolores
circunde la edad primera,
que también la primavera
tiene espinas entre flores;
mas sus ardientes colores
hallan siempre trovador,
que nada importa el dolor
cuando á un ideal convida.
¿Qué es el mundo sin la vida?
¿Qué es la vida sin amor?

M. DEL C.

ARTE Y ARTISTAS

FEDERICO GODOY

¿Quién no lo conoce en Cádiz?

De noche es muy fácil hallarle, ya en la calle Ancha paseándose con algún compañero en artes, ya en el teatro Principal, *charlando* con algún que otro amigo, que son numerosos los que tiene el insigne pintor.

He dicho *charlar*, y realmente no me arrepiento, que Godoy, en su mímica especial se expresa mucho mejor que algunos que alardean de facilidad en la palabra y resultan soporíferos é imposibles.

Godoy es muy expresivo en sus ademanes, tanto, que resulta tan comprensible todo, que su sordo-mudez relativamente no se le nota.

¡Qué interesante y qué cómico resulta un diálogo con él!

Confieso ingénuamente que gozo lo indecible cuando veo á Godoy *alternar* con cualquiera, resultándome altamente simpático por su historia artística y por sus condiciones especialísimas en todo y por todo.

Sus primeros profesores fueron el notable pintor D. Ramón Rodríguez y el no menos insigne D. José Morillo. Del primero adquirió los conocimientos más profundos, y se inculcó de los secretos mágicos que encierra la pintura, y del segundo, la delicadeza y buen gusto que requiere el arte pictórico moderno, y sin el cual no se concibe al artista, que no resulta perfecto sin estos detalles que son necesarios.

Federico Godoy ha tenido una constancia admirable y sus defectos físicos han servido en parte para que se dedicara al trabajo con una vehemencia y entusiasmo que no decaían, sino muy al contrario, salvaba los escollos que encontraba en su camino, con una fé inquebrantable y digna de aplauso.

Sus obras se reproducen en innumerables periódicos que siempre han tenido para el joven artista elogios que han servido únicamente para avivar sus aficiones y no para envanecerle, pues nunca ha tenido la soberbia cabida en su corazón, sino muy al contrario, la modestia, de la que posee gran cantidad.

En la Exposición celebrada últimamente en esta ciudad, en la Academia de Bellas Artes, expuso un cuadro titulado «Oración elocuente», que era un derroche de bellezas, no sabiéndose qué admirar más, si la valentía de las líneas y perfección del dibujo ó el hermoso pensamiento en que está inspirado.

El número de obras que ha producido su originalísimo pincel es enorme, y por lo tanto renuncio á citar ninguna de ellas, pues todas son notables por su ejecución y por su asunto, en los que domina la nota especial, el estilo propio que se ha admirado desde el primer momento en las obras del genial Godoy.

MANUEL ESCALANTE GÓMEZ.

Cádiz 13, 3.º-94.

DESDE LOS BARRIOS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Como no podía por menos, ha caído aquí como una bomba el nombramiento de Lorencito para visitador del Hospicio provincial de Cádiz, siquiera sea interino hasta la reunión de la Asamblea en Abril próximo; en la partida Bermúdez hasta el *disloque* como prueba inequívoca del entrañable cariño da su íntimo Tagle, según apunté en mi anterior creyéndolo exagerado; y en la población entera, igual que en las inmediatas donde se le conoce al natural, como el caso más anómalo que pudiera soñarse.

Y no sé mucho de leyes para poder apreciar si el nombramiento está justificado con vigentes disposiciones, actuando como vocal en la Permanente, cuyas dietas cobra *por que sí*; pero á primera vista se resiste esa compatibilidad dada la relación que existe en las funciones de ambas entidades, porque sería aquello de *Juan Palomo...*

Por otra parte, atendiendo á la índole é importancia del establecimiento, parece mny natural que se hubiera elegido al diputado que reconocidamente humanitario, reuniera conocimientos administrativos y á ser posible la cualidad de padre de familia, para que animado de esos sentimientos que inspiran el amor de hijo, fuera en el ejercicio del cargo, de suyo muy elevado, el padre común de tantos desgraciados como allí se albergan de todos sexos y edades.

Si es cierto que las reformas acordadas tienden al mejoramiento de las casas de beneficencia provincial, en consonancia con la economía en su administración, asemejándolas en algo á las de otra índole, ha podido darse una prueba con la idoneidad de la persona nombrada ahora, que no dudo las haya muy competentes en la actual Diputación, como lo tiene acreditado en la Casa Matriz de Expósitos el Sr. Peman, y fueran dignos sucesores de los Sobrinos y los Castillos. ¡Pero Lorencito! ¿qué antecedentes ha aportado á su pase al partido, siquiera fuera la seriedad, y que tan conocido debe estar en esa de *conservador* hoy como de *fusionista* antes? Nada; cualquier cosa. No nos sorprenderia verlo el mejor día en la presidencia si durara mucho este estado de cosas que es lo único que hace falta á la provincia.

El Corresponsal.

24 Marzo 97.

NOTAS DEL DIA

Ha sido nombrado socio correspondiente en Roma, del Centro de Artes Decorativas de Barcelona, nuestro estimado amigo, el laureado pintor D. Salvador Viniegra y Lasso de la Vega.

Salió ayer de Jerez para Madrid y el extranjero, el distinguido diplomático y rico propietario D. Juan Pedro Aladro.

Los Duques de Orleans, residentes actualmente en Sevilla, visitaron el miércoles último el Museo provincial y la Caridad.

Después estuvieron á bordo de su yate de recreo surto en el Guadalquivir y al día siguiente marcharon á Villamanrique, donde se proponen pasar una temporada al lado de su ilustre madre la señora Condesa de París.

Se encuentra completamente restablecido de su pasada indisposición, el Rector de la Universidad de Sevilla, Sr. Marqués de Campo Ameno.

De Sevilla:

En el comedor del Hotel de Madrid se ha celebrado últimamente el banquete con que nuestro querido amigo D. Rafael García del Salto, del arma de Artillería, ha obsequiado á sus íntimos por el fausto acontecimiento de haber sido condecorado recientemente con la Legión de Honor.

Fueron invitadas á dicho acto las señoras y señoritas de Castelló, León Sotelo, Ureta, García del Salto, de Aranaz, Rojas, Berriozábal y los señores D. Luis de la Sierra, D. Diego de León Sotelo, D. Joaquín Castelló, Conde de Albalat, D. Roberto Berriozábal, D. José de Rojas y D. Julio Fernández.

Dichos señores regalaron al anfitrión las insignias de la ilustre orden francesa, que le fueron impuestas por la linda señorita de León Sotelo, por ser la más joven de las comensales.

El *menú* fué espléndido.

Al destaparse el *Champagne*, brindaron varios señores, haciéndolo el Sr. García del Salto por la patria, por el rey, y por la artillería.

Ha fallecido en Barcelona el general de Artillería de la Armada Don Enrique Barrié, persona muy conocida en esta región, donde prestó en vida valiosos servicios.

En el *express* de ayer llegaron á ésta, el Diputado provincial Sr. Caramé y el arquitecto provincial D. Amadeo Rodríguez, este último acompañado de su familia, de vuelta de su breve excursión á Córdoba.

Pasó el día de ayer en Cádiz, el Senador del Reino D. José M.ª Lazaga.

Ha pasado unos días en ésta, nuestro correligionario, el conocido labrador de Prado del Rey, D. José Copete.

Muy animado se vió anoche el Teatro Cómico, en las tres audiciones del Microfonógrafo Edison-Bettini, aparato muy perfeccionado que presenta el Sr. Hugens, y que fué del agrado del público por la perfección con que reproduce los sonidos y la claridad con que estos se escuchan.

La concurrencia aplaudió haciéndolos repetir, los números de la comparsa *Los Abanicos* y las malagueñas cantadas por el célebre Antonio Chacón.

También agradaron mucho las guajiras del Sr. Revuelta.

Esta noche se efectuarán cuatro audiciones, con un escogido programa.

Esta circunstancia, unida á lo de ser hoy día festivo, contribuirá en gran parte á que acuda numerosa concurrencia al lindo teatrito de que venimos ocupándonos.

Esta noche habrá asimismo función en el Teatro Principal, poniéndose en escena por la compañía que dirige el primer actor D. Manuel Corregel, *El Sr. Tromboni*, que se estrena en Cádiz y viene precedido de fama, habiéndose representado más de 50 noches consecutivas en el Teatro Lara de Madrid, y el juguete cómico *Juez y Parte.*

BY.

GACETILLAS

Errata.—En nuestras Notas de ayer se cometió un error de caja, que el buen juicio de nuestros lectores habrá salvado.

Nos referíamos al feliz natalicio de un hijo de nuestros distinguidos amigos de Rota los Sres. deGonzález Arjona, y le dábamos nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento de familia.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo* llegó el miércoles 24 á Habana.

El *C. Condal* llegó el miércoles 24 á Colón.

El *Panamá* salió el miércoles 24 de Veracruz para Habana.

El *Habana* llegó el jueves 25 á New-York.

El *Rabat* salió el jueves 25 de Barcelona para Málaga.

El *Montserrat* llegó el jueves 25 á Barcelona.

El *Buenos Aires* salió el viernes 26 de Barcelona para Cádiz.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 2 pesetas 46 céntimos.

El regimiento infantería de reserva número 78, remite, para que sea entregada al interesado, la licencia absoluta de Francisco Ruiz Sánchez.

—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del mercado de la Libertad, al concejal de este Ayuutamiento Sr. Hurtado de Mendoza; el del mercado de la Pescadería al señor Naveira; el de corrección pública al Sr. Torres (D. J. A.) y el de la Casa de Matanzas, al mismo señor.

Real orden.—Se ha recibido en esta Comandancia de Marina una Real orden, por la que se autoriza al contratista de las obras del dique seco en el Arsenal de la Carraca para la instalación por un año de un puente-muelle de madera, sobre estacas, en la parte Norte del puente Zuazo.

Accidente. —A causa del fuerte viento Levante que reinó durante todo el día de ayer, rompiósele el palo á una pequeña embarcación al doblar la punta de San Felipe, arrastrando la vela en su caída y pudiendo haberse volcado el bote.

El accidente, por fortuna, no tuvo consecuencia alguna desagradable.

Deportados.—En el correo de la madrugada salieron ayer para Málaga y Chafarinas, custodiados por la Guardia civil, seis deportados políticos de los que se encontraban en esta cárcel y llegaron de Cuba en uno de los últimos correos.

Voluntarios.—En el mixto de las doce llegaron ayer de Valencia 43 voluntarios para Cuba, que ingresaron en este Depósito de Ultramar y marcharán con otros muchos en el correo del día 30, vapor *Buenos Aires.*

La «Piedra de Láinez»—Anteayer estuvieron terminando los trabajos de situación de la *Piedra de Láinez*, recientemente descubierta en la costa de Rota, el teniente de navío que fué designado hace algunos días para tal objeto y el comandante de la lancha cañonera *Cuervo*, ambos en este buque que quedó en Cádiz con el fin mencionado.

A San Fernando.—En el último tren de la tarde salieron anteayer para San Fernando, los soldados de infantería de Marina y marineros de la Armada llegados el mismo día de Cuba, en el vapor correo *Ciudad de Cádiz*.

Soldados.—En el mixto de las tres salieron ayer de regreso para sus casas, 177 soldados de los que llegaron de Cuba el día anterior, en el vapor correo *Ciudad de Cádiz.*

En la estación fueron despedidos por el general gobernador interino, Sr. Castillejos, su ayudante capitán Sr. Jáime y el coronel mayor de plaza Sr. Barco.

Todos han sido socorridos préviamente por la Junta de Socorros de *El Imparcial* con ropas y algún metálico.

Hoy marcharán algunos más, continuando las expediciones en los días sucesivos.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un indivíduo por embriaguez y escándalo y dos por mendigar sin licencia.

—En la Casa de Socorros fué asistido anteanoche, un muchacho dependiente de la tienda de comestibles y vinos denominada *Los Claveles*, situada en la calle de Lubet, de varias lesiones en la cara y cabeza, que se causó al dar una caida en el citado establecimiento.

De Instrucción Pública.—Se ha concedido licencia para oposiciones á don Francisco Faton Lucas, maestro de Ubrique.

En virtud de oposición, ha sido nombrado maestro de Jerez, D. Vicente Hernández Tudela.

Presupuesto.—Se ha recibido en el Gobierno civil, el presupuesto de Torre Alháquime.

Suicidio.—La Guardia civil de San Roque, participa que el vecino de aquella ciudad Joaquín Izquierdo Rodríguez, que había intentado suicidarse con anterioridad repetidas veces, llevó á cabo su propósito la noche del 24 del corriente, arrojándose al pozo que existe en el sitio denominado «Villalona», de aquel término.

Ñáñigos.—Se ha dispuesto por la Dirección general de penales, que el día 30 embarquen para Fernando Póo 206 ñáñigos, de los que se encuentran en esta cárcel.

Ciclistas.—Se anuncia un «match» entre Matilde Pretel y una distinguida ciclista malagueña.

Esta fiesta tendrá carácter íntimo, y sólo será presenciada por un determinado número de admiradores de la «diva» y de la ciclista malagueña.

Canoa para la caza acuática.—Mr. Layman, inventor americano, ha construido una canoa neumática, que está llamada á prestar grandes servicios á los cazadores de aves acuáticas. Esta embarcación es de cautchouc; cuando no se necesita, puede meterse dentro de una funda y llevarse en la mano, como una maleta.

La canoa, una vez doblada y llena de aire, tiene la forma de un arnés y está provista de un timón, terminando en dos enormes botas, en su parte inferior, en las que el cazador introduce los piés, sirviéndose de ellas como de remos. De este modo puede avanzar cuatro ó cinco kilómetros por hora; aceleran sus movimientos dos aparatos, análogos á las patas de los ánades, que están sujetos á las botas. El cazador se tapa con una tienda de tela gris, y de este modo se aproxima á las aves sin ser visto. Su embarcación se mueve con ayuda de los piés solamente; de manera que siempre tiene las manos libres.

Ya se han construido varias canoas de este modelo, y al parecer, dan excelentes resultados, tanto que, según afirman, el balanceo que se siente en días de mar gruesa es sumamente agradable.... para los americanos.

Acto de conciliación.—Ayer tuvo lugar en el Juzgado de Santa Cruz el acto de conciliación intentado por el director de *La Semana Cómica*, Sr. Gómez de Vargas, á virtud de demanda interpuesta contra D. Antonio Sánchez Enciso, director de *La Fé Católica*.

El Sr. Gómez de Vargas no asistió al acto, en el cual estuvo representado por el procurador Sr. Casero. El Sr. Sánchez Enciso se negó á dar explicaciones, y á modificar ningún concepto de los artículos publicados por *La Fé Católica*, no habiendo por tanto avenencia entre las partes.

Parece que este asunto pasará al Juzgado de instrucción.

En la Audiencia.—En la sala primera se vió ayer una causa por estafa, del juzgado de San Fernando, en que es procesado Juan Casado Borrego, para quien solicitó el teniente fiscal, Sr. Ortega Morejón cuatro meses de arresto y el señor Díaz Vargas, abogado defensor, la absolución.

—En la sala segunda tuvo lugar el juicio oral de una causa del juzgado de San Miguel, de Jerez, contra Vicente Díaz Herrera, por hurto.

Del resultado de las pruebas demostróse que el delito no llegó á consumarse, reformando por tanto sus conclusiones el representante del ministerio público y pidiendo en las definitivas se impusiera á Vicente Díaz Herrera, como autor responsable de un delito de hurto frustrado, la multa de 125 pesetas.

El abogado defensor, Sr. Díaz Vargas, interesó la absolución de su defendido.

—Fué breve el juicio que se verificó en la Sala tercera.

Después de la prueba testifical retiró la acusación contra el procesado Francisco Escudero Gómez, el abogado fiscal sustituto, Sr. Rodiles.

Señalamientos para mañana:

Sala primera—Causa del juzgado de Medina—Lesiones—Francisco Fernández Luz—Abogado Sr. Portela; procurador Sr. Casero.

—Sala segunda.—Causa del juzgado de Santiago, de Jerez—Hurto—Juan Andrés Mendoza González y Manuel López Rodríguez—Abogado Sr. Portela; procurador Sr. Andrade.

Otro.—Causa del mismo juzgado—Lesiones—Francisco García Rosillo y Diego Espinosa García.—Abogados señores Clotet y Portela; procuradores Sres. Meléndez y Aguinaga.

—Sala tercera.—Jurado.—Causa del juzgado de Medina.—Homicidio—Mariano Benítez Martínez.—Abogado Sr. Portela; procurador Sr. García Chicano.

Sepelio.—Una verdadera manifestación de duelo, fué ayer mañana el acto de conducir al Cementerio católico de esta ciudad, el cadáver del joven D. José Pacheco y Silva, fallecido anteayer, después de larga y penosa enfermedad.

El acompañamiento fué muy numeroso, siendo presidido el duelo por su tío, nuestro queridísimo amigo D. Antonio Silva, y los Sres. D. José Sevilla, D. Prinio Porta y D. Francisco Guerra.

El féretro fué llevado á hombros hasta el Cementerio, por amigos del finado, que de este modo rindieron el último tributo á la amistad.

Enviamos la expresión más sincera de nuestro más sentido pésame á la familia doliente, deseándole la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Las pruebas del «Carlos V».—Parece seguro que el acorazado *Carlos V* efectúe unas pruebas particulares de velocidad, antes que las oficiales, suspendidas no hace muchos días.

Estas no se sabe aún á punto fijo cuándo se llevarán á efecto.

Semana Santa en Cádiz.—Suscripción voluntaria del vecindario de Cádiz, con destino á las cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa, que son las siguientes:

Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, Santísimo Cristo de la Piedad, de la Humildad y Paciencia, y de la Veracruz.

	Pesetas.
Suma anterior.	2.210
D. Manuel Pérez y González.	3
D. Carlos Otero y Ruiz.	3
Hijos de Nicanor Fernández y Comp.ª	3
D. Juan de Sarriá.	3
D. Francisco Ghersi	3
D.ª Engracia Vigaray.	2'50
D. Rafael de Matos	2'50
D. Francisco de Pró	2'50
D.ª Eloisa O. de Coleman	2'50
D. José M. de Dios.	2'50
D. Rafael Micón	2
D. Manuel Armelín.	2
D. Juan Gallardo	2
D. Arturo Fernández de la Puente	2
D. Luis Massip	2
Sra. Viuda de Jiménez.	1
D. José Barrera	1
D. Sebastián Bernal y Gómez.	1
Dª. José de la Hoz.	1
D. Servando Molíns	0'50
Total	2.252

(Se continuará)

Importación de trigos.—En Febrero último han despachado las aduanas 20 buques procedentes de Rusia y Turquía, en su mayor parte con cargamento de 14.210.576 kilógramos de trigo, 4.238.568 de centeno y 887.500 de cebada, adeudando los primeros 1.136.864'08 pesetas por derechos ordinarios y 355.234'40 por recargo extraordinario: en junto, 1.492.110'48.

En igual mes del año pasado solo se importaron 9.015.943 kilógramos de trigo, ascendiendo los derechos de aduanas y el recargo extraordinario á 946.374 pesetas; de suerte que ha aumentado en este año la importación de trigos en 5.194.633 kilógramos y en 545.436'48 pesetas los derechos arancelarios.

La importación total de los demás cereales no será conocida hasta que se publique por la Dirección de aduanas el resúmen estadístico de Febrero. Inútil ha resultado el ruego que en el pasado mes dirigimos al ministro de Hacienda para que se publicara en la *Gaceta*, á la vez que la importación del trigo, la de los demás cereales, con la clasificación necesaria para que pudiera apreciarla el país; pero en este punto preciso es convenir en que son meramente teóricas las aficiones que á la publicidad y á la estadística muestra el Sr. Navarro Reverter, pues nada se ha adelantado desde los tiempos del Sr. Canalejas, que concedió á este asunto la importancia que merecía.

En los ocho primeros meses del corriente año económico se han importado 142 millones 726.031 kilógramos de trigo y 140 millones próximamente de los demás cereales, contra 82 y 11 millones respectivamente importados en el año anterior, estimándose en más de 50 millones de pesetas su valor y en 21 los derechos arancelarios pagados á la Hacienda.

La deficiencia de la última cosecha lleva costada al país en ocho meses la enorme suma de 71 millones, y si como es de suponer, exige el consumo que continúe importándose en iguales proporciones hasta la próxima cosecha, no será inferior á 75 millones de pesetas la suma que habremos de enviar al extranjero en pago de cereales, importando 30 ó 31 millones los derechos de Aduanas.

Mal año ha sido éste para nuestra abatida agricultura; mientras importamos trigo y toda clase de cereales en cantidades fabulosas, dejamos de exportar aceite por falta absoluta de cosecha, y no damos salida á nuestros vinos en las proporciones que exige la producción.

Afortunadamente las noticias que se reciben de las comarcas agrícolas, permiten esperar algún alivio á tantos desastres como nos agobian.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

La campaña de Filipinas

Madrid 27, 10'30 noche.

El ataque de Imús

Se han recibido despachos oficiales de Filipinas, que confirman las noticias particulares referentes al ataque y toma de Imús, donde nuestras tropas han conseguido un brillantísimo triunfo.

Al amanecer del día 24, comenzó la marcha ofensiva, atacando la columna Lachambre una trinchera insurrecta de dos kilómetros de longitud, verdadera fortaleza, con la cual habían cerrado el camino los tagalos.

Después de varias horas de fuego, en el cual tomó parte la artillería, fué tomada por los nuestros la trinchera, huyendo el enemigo, que dejó infinidad de muertos por arma blanca.

Nuestras bajas

En la operación tuvimos á los tenientes Grund, Pérez, García, Pascual y cinco individuos de tropa, muertos; capitanes Ruiz, Sáenz, tenientes Sánchez, Chueca, González y médico Rodríguez, y 101 soldados heridos.

Muerte de Aguinaldo

Entre las bajas del enemigo que como ya he dicho fueron innumerables se cuenta la del célebre cabecilla Críspulo Aguinaldo, que fué muerto por nuestras tropas

Continúa el avance

El día 25 continuó el avance de nuestras fuerzas, maniobrando la división para envolver las posiciones defensivas del enemigo al cual se tomó una nueva trinchera.

Entre Lumang, Bayan y Tansalmman, convergieron las columnas en el ataque, arrollando al enemigo que fué perseguido, luchando los nuestros cuerpo á cuerpo y matándole 400 entre los cuales sucumbió el cabecilla Mason de Cavite.

Más bajas

Tuvimos á los capitanes Sánchez, Mínguez, Salgado, teniente Ortiz y 22 soldados muertos. Heridos el teniente coronel Carsi, los capitanes Hidalgo, López, Comas, tenientes González, Antolín Ruiz, Vizcaino, Fernández Izquierdo y 119 individuos de tropa.

Llegada á Imús

Al llegar la división á la vista de Imús, huyeron los rebeldes.

Las tropas entraron apoderándose del pueblo donde encontraron infinidad de lantacas, armas blancas, un depósito de pólvora y una fábrica cañones de fusil.

Toma de Bacoor

Después apoderáronse los nuestros de Bacoor en unión de la marinería de la escuadra y el escuadrón de caballería peninsular, que recogió 200 fugitivos á orillas del río Zapote.

Elogios

Estas noticias han causado ecelente efecto, elogiándose justamente á Polavieja, á Lachambre y al valiente ejército de Filipinas, que tan brillantemente se ha conducido en la operación.

Madrid 27 11, noche.

Consejo de Ministros

El Consejo celebrado esta tarde despachó varios expedientes administrativos.

Respecto á los recursos que se necesitan para la guerra, la fecha de aplicación de las reformas, la apertura de las Cortes y otras cuestiones de actualidad, los Ministros dijeron que nada habían acordado.

Conferencia

El general Blanco conferenció con el Sr. Cánovas.

De Creta

Los insurrectos cretenses prosiguen sus operaciones en la Canea, desatendiendo los consejos de las potencias.

Se sabe que lograron volar con dinamita un blocaux cerca de Malaca.

La escuadrilla turca de Suda bombardea el campamento rebelde.

Han desembarcado 120 soldados más para reforzar los contingentes que custodian la isla.

El niño

Ha llegado á París D. Jaime de Borbón.

Buena impresión

La prensa de Londres elogia mucho á nuestras tropas por los últimos triunfos alcanzados en Filipinas, dedicando frases encomiásticas á Polavieja y á Lachambre.

BOLSA DE MADRID

27 Marzo 1897.

Interior.	64'30
Idem (serie E.)	64'30
Idem títulos pequeños	68'00
Idem fin de mes.	64'30
Idem próximo	64'15
Exterior	77'20
Idem títulos pequeños.	78'00
Amortizable.	00'00
Obligaciones del Tesoro	101'90
Aduanas	95'10
Cubas del 86.	94'25
Cubas del 90.	79'00
Río Tinto (en París)	659'00
Banco de España	391'50
Tabacalera	208'75
Banco Hipotecario 5 por 100.	104'00
Idem id. 4 por 100.	94'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'70
París, vista	30'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Sixto III, p., Santos Gastor y Doroteo, mrs.

Santo de mañana.—Santos Eustasio, ab. y Cirilo, mr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María; la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, por su Titular.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

La Venerable Pontificia y Real Cofradía de Penitencia de Ntro. Padre Jesús Nazareno, establecida en su propia capilla en el Convento de RR. MM. Concepcionistas de Santa María, consagra sus anuales cultos á su Divino Titular y especial protector de esta ciudad de Cádiz, un solemne quinario, que dará principio el jueves 25 de Marzo, á las cinco y media de la tarde, estando las pláticas de él á cargo del Dr. monseñor Francisco de A. Medina, canónigo de esta S. I. C.

En la mañana del Domiugo 28 de Marzo y hora de las once, tendrá efecto la fiesta de esta inmemorial cofradía, en la que predicará el citado Sr. Medina.

El mismo dia á las siete y media de la mañana se celebrará una misa rezada para administrar en ella á los cofrades la Sagrada Comunión, por cuyo acto se ganan varias indulgencias.

El turno del Jubileo circular concedido á la Cofradía dará principio el dia 26, aplicándose en sufragio de los señores siguienres, como la misa cantada que se dirá todos los dias á las nueve de la mañana.

Dia 28: Sr. D. José de Iraola.

Dia 29: Sr. D. Adulfo del Castillo.

La venerable Cofradía de Penitencia de Ntro. Padre Jesús de los Afiigidos y María Santísima de los Desconsuelos, establecida en la parroquia de San Lorenzo, consagra á sus soberanos titulares una solemne novena que dió principio el sábado 20 del actual á las seis de la tarde, estando los sermones á cargo de los oradores siguientes:

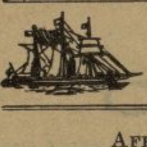
Dia 28. Sr. Dr. D. Leonardo Fernández Galindo, canónigo.

Autorizará todos estos cultos la adorable presencia de Jesús sacramentado.

El Domingo 28, último de la novena, á las 8 de la mañana, se dirá una misa rezada, administrándose en ella la Sagrada Comunión á los hermanos y demás fieles.

El Jubileo circular estará en dicha iglesia los dias 22, 28, 24 y 25 de Marzo.

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la iglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensales el domingo 28 del corriente, con Misa y Comunión general, á las 8 de la mañaua y por la tarde á las tres, corona y procesión claustral.



SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 52 y pónese á las 6 y 19.
Luna sale á las 6 y 26 m.; pónese á las 1 y 59 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 5 y 03 de la madrugada.
Primera alta, á las 11 y 14 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 38 de la tarde.
Segunda alta, á las 11 y 46 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 305 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 40 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 3.481 1/2 kilos.—Lanares, 4 con 58 kilos.—De cerda, 21 con 2.089 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 545
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 21.
Cadáveres sepultados, 10.
Cádiz 27 de Marzo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO.

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

ANUNCIOS DE INTERÉS

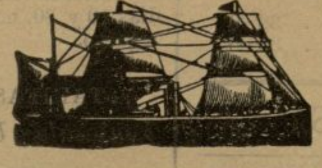
ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8 1/2: El Sr. Tromboni (estreno).—Juez y parte.

TEATRO CÓMICO.—Audiciones fonográficas presentadas por el Sr. Hugens.

1.ª sección á las 8.—2.ª sección á las 9.—3.ª sección á las 10.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

on escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

on escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

on escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.— El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Más, saldrá del puerto de Cádiz el Jueves 8 del próximo Abril.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. JOSE ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.

Línea de vapores Serra

SERVICIO DIRECTO A PUERTO RICO

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacao.

El vapor español

IDA

capitan D. J. Arana, saldrá de este puerto con destino á los expresados, el Lunes 29 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral, 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Sábado 3 de Abril á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.



Para Exmouth y Bristol.— El vapor inglés

DOURO

su capitán Cox, saldrá de este puerto el sábado 10 de Abril.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.



Para Liverpool y Glasgow. —El vapor

MIGUEL SAENZ

saldrá el sábado 3 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Para Londres y Amberes. —El vapor español

GOYA

saldrá el domingo 28 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CADIZ

capitán Drummoud, saldrá de este puerto e juéves 1.º de Abril.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

AZNALFARACHE

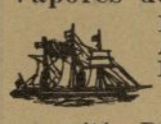
su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 2 de Abril, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón Gonzalez y C.ª



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.— El vapor español

CARMEN

su capitán D. Sergio Piñolé, saldrá el jueves 1.º de Abril, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

onsignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15,
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Por ausentarse sú dueño

se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Buenaventura

capitan D. J. Urrutia, saldrá el día 5 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Nuevos Almacenes de Tejidos DE Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados,* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE

COMPAÑÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz: VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca* 5.

REYMUNDO Y C.ª FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

GRANDES ALMACENES de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Almacenes de Hierros y Aceros DE Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 390.

Cádiz: Martes 30 de Marzo de 1897

A lo que estamos

Creen muchos, y creen con razón, que el Gobierno debiera aprovechar en estos momentos los triunfos que obtiene nuestro brillante ejército en las islas Filipinas, hábilmente dirigido por el ilustre general Polavieja, á quien admirablemente secunda el bizarro general Lachambre.

En efecto; la ocasión es propicia y favorable para reanimar el espíritu público, harto contristado con tantas y tantas contrariedades como sufre la nación española con sus guerras coloniales, acrecentadas hoy con el conato de rebelión en Puerto Rico; pero se equivocan tal vez los que crean que el Sr. Cánovas ha de aprovechar los esfuerzos de los dignos generales mencionados, toda vez que se presta mayor atención á las luchas intestinas de la política, á las pasioncillas mezquinas y á las rencillas personales que á los altos intereses de la patria.

Prueba lo que decimos, el artículo que publicó el periódico *El Nacional* combatiendo al Sr. Romero Robledo, como lo prueba también la contestación que dá éste en *El Estandarte*, que dice de este modo y que dá una idea bastante clara de la armonía que reina entre los prohombres del partido canovista:

«Mucho hizo ¡quién lo duda! en la labor restauradora el hombre insigne que acaudilla el partido liberal conservador, y se reconoció lo valioso del trabajo patriótico, y se correspondió exaltándolo á la cima de las posiciones políticas, otorgándole honores merecidos. Algo hizo también en esa empresa el general Martínez Campos una vez vencida la repugnancia que mostrara, y aquella su equivocación acertadísima que adelantó en Sagunto el grito que pugnaba ya por escapar de los labios españoles, tuvo también sus recompensas, que aún hoy continúan, y se extienden á las personas respetables de sus hijos.

Y de esa suerte, á unos con ascensos repetidos y constantes, á otros con cargos preeminentes y concesiones de nobleza todos, todos los que coadyuvaron á la obra, y los que después se limitaron á aplaudirla, tuvieron ocasión de estimar cuán grande era la generosidad y qué fertil el reconocimiento que de tal suerte y en tal medida los premiaba.

Sólo un hombre, *alma de la restauración Borbónica*, espíritu infatigable que pusiera sus salvadoras energías y sus talentos proverbiales al servicio de esa causa, es el que, hasta hoy, nada personalmente ha obtenido, ni nada para sí ha reclamado. Exministro cuando la Restauración se hizo, exministro continúa, sin que haya obtenido ni un ascenso en su carrera, ni ostente en su cuello la medalla del Toisón, ni pueda adornar siquiera sus tarjetas con la inscripción de un título del reino.»

Estas rencillas y estos personalismos vienen á relegar á lugar secundario, como antes decimos, lo que para la patria representa algo muy grande, como es la reorganización de la política colonial, tan descuidada hasta hoy, causa por la cual lamentamos los alardes de separatismo que tanta sangre y tantos sacrificios representan para el Tesoro nacional.

A este fin emite nuestro querido colega *El Tiempo* juicios tan valiosos como los siguientes, con los cuales no podemos por menos que estar de acuerdo, tanto por la común doctrina que profesamos como por la lógica y la razón en que están inspirados.

Dice así nuestro apreciable colega:

«El momento, sin embargo, es el apropiado para dirigir los rumbos de la política colonial en Filipinas por caminos que conduzcan á afianzar la soberanía española, á pacificar allí los espíritus conturbados, á matar definitivamente los gérmenes del separatismo y á reorganizar nuestra Administración en beneficio de España y de la colonia; y para eso y para que esa labor sea fecunda, es siempre ocasión más oportuna aprovechar el plazo más breve posible, después que el triunfo de las armas ha hecho sentir la superioridad de la Metrópoli con el castigo de la rebeldía.

Cuando las cosas no se hacen así; cuando al fragor de los combates no siguen, de una manera inmediata, la acción de la política y la extirpación de las que fueron causas del mal, pueden en definitiva resultar estériles los sacrificios hechos é inútiles los esfuerzos heróicos y la sangre derramada.

¿No es este ya el momento oportuno para que España piense seriamente en que tiene un poderoso imperio colonial que conservar en Filipinas?»

REVISTA POLITICA

Una mala ocurrencia de los ministeriales.—El debe y el haber del gobierno.—Un discurso de Maura.—El relevo de Polavieja y la omnipotencia de Cánovas.—La pelota en el tejado.

En mala hora se le ocurrió á la prensa ministerial hacer un balance favorabilísimo, con lisonjeros comentarios, de la gestión del gobierno conservador durante los dos años cumplidos el 23 del mes corriente. Esto ha originado el balance contrario, no muy detallado y minucioso, de todos los errores, torpezas, debilidades, inconsecuencias y desdichas del Sr. Cánovas y de sus compañeros de gabinete en el trascurso del citado periodo. El resultado no ha podido ser peor para el ministerio.

Apuntarse en el haber de ese libro de caja cuanto el país ha dado con tan buena voluntad, es un colmo de confianza en la candidez agena. ¡Cualquiera diría, que los 250.000 soldados que han ido á Cuba, han salido de las familias de los ministros, y que los mil millones de pesetas consumidos en la guerra se han sacado de las gabetas de los personajes de la situación!

¿Quién ha dado sin vacilar los hombres? ¡El pueblo español! ¿Quién ha aprontado el dinero? ¡La sociedad española! ¿Ha habido deficiencias de recursos en la guerra? ¡Ha habido superabundancia! ¿Ha respondido el resultado á la magnitud de los sacrificios hechos? ¡En modo alguno! ¿Por dónde ha de haber flaqueado la obra? ¡Por la dirección de esas fuerzas y de esos recursos! ¿Y quién es el responsable de esa dirección? ¡El gobierno!

Este razonamiento se halla en la conciencia de todo el mundo y no tiene vuelta de hoja.

Error de gran bulto fué el de mandar á principios de la campaña á un general como Martínez Campos, que ha servido siempre para acabar las guerras, no para empezarlas. Torpeza insigne significó el envío allá de quien representaba la política de transacción, negándole á la vez la base de toda concordia, es decir, la implantación de las reformas ya votadas por las Cortes. Falta grave hubo, cuando, al caer en la cuenta de que era preciso quebrantar con la violencia la rebeldía hasta para disponerla á la transacción, eligióse al general Weyler, quien, merced á la leyenda formada en la otra guerra, había de hacer que se tomase con crueldad insufrible la severidad más necesaria. Debilidad lamentable ha habido y hay en no reconocer la insignificacia de las grandes operaciones militares del citado general. Ceguedad magna se revela en el hecho de haber publicado las reformas amplísimas, que representan un cambio de política, y no haber cambiado en Cuba de gobernador general.

Lo dicho se refiere solamente al principal, pero no al único de los problemas nacionales planteados, y á los hechos más salientes del mismo. Equivocaciones análogas se repiten en escala proporcional en la cuestión de Filipinas. Y en la política interior, desde las elecciones municipales de Madrid y toda la conducta seguida en contra de un grande y generoso movimiento de opinión, hasta la que se observa desde las regiones oficiales en frente de la agitación carlista, hay una serie de equivocaciones no menos lamentables, que aquellas que hicieron del propio D. Antonio Cánovas un revolucionario en los albores de su vida pública.

***

Con sólo apuntarlas se ponen en terrible evidencia las graves faltas cometidas por el gobierno conservador en los asuntos coloniales. No hay para qué decir cómo habrán quedado en un discurso de cinco cuartos de hora y bajo la palabra elocuente de Maura, quien ha ahondado, como pocas veces, en el subsuelo de esta candente cuestión. De ahí el despecho de Cánovas y el furor de los ministeriales, quienes se han desatado en recriminaciones y denuestos contra el primer autor de las reformas.

En la verdadera disección, á la cual el exministro de Ultramar hubo de someter la conducta del gobierno canovista en cuanto á Cuba se refiere, no quedó contradicción, ni inconsecuencia, ni error, ni debilidad en las sombras. Todo fué puesto á plena luz.

Si el partido liberal hubiera hablado así desde el principio y no se hubiera encerrado en un mutismo que ha constituído la fuerza principal de Cánovas, las cosas no habrían llegado al terreno donde hoy se encuentran.

Los ministeriales no han tenido otra razón que oponer, sino la de que esas cosas son para dichas en las Cortes, y la opinión pública ha preguntado: ¿por qué las Cortes no se abren?

***

La satisfacción que á los canovistas ha producido el desenlace del asunto relativo al relevo del general Polavieja, es harto conocida y ha trascendido mucho para que sea necesario consignarla aquí.

Por la enfermedad del general, por la suerte ó por lo que quiera que haya sido, el triunfo de Cánovas asegura el concepto de su omnipotencia. En la lucha sorda, entablada en torno de la permanencia de Polavieja en Filipinas, el jefe conservador ha vencido. Esta victoria no significa para él solamente una viva satisfacción del amor propio, sino también la seguridad en que los descontentos personajes, que militan á sus órdenes, se aquietarán á la vista de la magnitud de su poder y de su fuerza.

Esta presión moral es ahora convenientísima para D. Antonio, y le permitirá hacer la modificación del gabinete, con quien le parezca y cuando le parezca. Todo cuanto se ha dicho estos días sobre la actitud de Romero Robledo, cae por su base. Romero es harto ladino para no estar penetrado de que una rebeldía á estas alturas, sin línea de retirada á la vista, vendría á ser su completa y definitiva anulación.

Posible es que todo ello cambie en un plazo de algunos meses. Quizás la omnipotencia de Cánovas, después de haber alcanzado su máximum de elevación, caiga por un derrumbadero cortado casi á pico. Para entonces, si el caso llega, habremos de presenciar evoluciones muy curiosas.

Hoy por hoy, á pesar de los trabajos que se atribuyen al *Katipunan*, según se denomina aquí al triunvirato de los capitanes generales Martínez Campos, Blanco y López Domínguez, Cánovas se siente seguro.

Con la cantidad de inteligencia y de energías que se consume en estos manejos, habría para hacer algo de bueno y de útil á la patria. Pero la política se entiende así, así se practica y ¡así sale ello!

***

De todas las corrientessubterráneas señaladas arriba, es fiel indicador el artículo publicado por *El Nacional* contra Romero y sus amigos entre oleadas deaceites olorosos. Ese artículo era un aviso amenazador dirigido por Cánovas á su antiguo lugarteniente, desde las columnas del más batallador de los diarios ministeriales.

Como quiera que la idea de la fundación de dicho periódico fué de Romero, el cual buscó y reunió á tal fin elementos y redactores, el político antequerano, que mira siempre esas cosas por el lado personal y afectivo, estaba ayer, según me indicó uno de sus íntimos, en estado tal, que se subía por las paredes. Mas, con eso y con todo tiene que resignarse, porque las circunstancias no dan, por ahora, otra cosa de sí.

***

La toma de Imús, la probable extinción de la rebeldía en la provincia de Cavite, ha venido á satisfacer el espíritu público ansioso de alguna impresión agradable, de alguna emoción confortativa.

Las campanas y los esquilones de la situación actual han repicado muy poco. A la gente no se le ha ido por alto ese hecho. Sin embargo, en Palacio, la satisfacción es muy grande, porque allí no se olvida—ni en el Ministerio tampoco—que fué la reina regente quien designó al único general que ha obtenido triunfos positivos y claros en dos años de guerra.

Esto es un síntoma. *Inteligentibus pauca.*

M. TROYANO.

(De *El Porvenir*)

DEL EXTRANJERO

El Correo de Egipto y el publicista Hans Resener.—Las colonias alemanas y francesas en sus relaciones con las británicas.—Franceses y alemanes en Egipto.—Las elecciones en Italia.—El socialismo y los católicos.—El altar y el trono.—Los ingleses en el Sudán.—La Gran Duquesa Sofía de Sajonia-Weimar.—La nueva escarapela alemana y la medalla del centenario.

Con el título *El Correo de Egipto* acaba de aparecer en El Cairo, escrita en lengua alemana, una revista, dirigida por el ilustre publicista Hans Resener, antiguo redactor de *La Correspondencia Egipcia* y corresponsal de *La Gaceta de Colonia*, en cuyo periódico inserta, con bastante frecuencia, trabajos que son preferentemente leídos en las Cancillerías de Berlín y de Viena. Tal autoridad se concede á cuantos artículos brotan de la pluma de Hans Resener, relativos á política internacional.

En tal concepto, parécenos oportuno traducir algunos párrafos del artículo que sirve de premio á los trabajos de la revista cuya publicación anunciamos. A primera vista reconócese su importancia, y el nombre de Hans Resener viene á otorgársela mayor y á explicar la sensación causada en Alemania y en Francia por la lectura del primer número de *El Correo de Egipto:*

«Es un hecho digno de ser tenido en cuenta, y en lo que significa apreciado, el de que los intereses políticos y comerciales de la Gran Bretaña resulten siempre antitéticos fuera de Europa, no solamente á los intereses de Francia, sino que también á los de Alemania, en tanto que los de estas dos últimas potencias aparecen idénticos siempre y en todas las regiones del globo. Las colonias germánicas y las francesas, cuando, por ventura, son limítrofes, guardan entre sí una perfecta armonía y sostienen, no ya amistosas, sino cariñosísimas relaciones, en tanto que ni á las unas ni á las otras es dado vivir en paz con las colonias británicas colindantes. Alemanes y franceses hemos marchado siempre de común acuerdo en todas nuestras empresas coloniales, y no encontramos el motivo que pueda impedirnos el entendernos, asimismo, en la antigua tierra de los Faraones, oponiéndonos, unidos, á las incalificables exigencias de la Gran Bretaña, que habrían de resultar, á la larga, tan perjudiciales á los franceses como á nosotros.

Por lo que atañe á los intereses comerciales de Alemania, nadie se atreverá á negarnos que en un Egipto libre será más rápido y seguro el desenvolvimiento de ellos que lo serían en un Egipto británico; porque en éste, y existen precedentes para asegurarlo sin temor á equivocarse, habría de ser enorme la diferencia en la suerte que cupiera á los productos ingleses, relativamente á los extranjeros. La libre concurrencia sería un mito, y, como es natural, alemanes y franceses habríamos de experimentar, conjuntamente, las consecuencias de una desigualdad tan irritante.

Es insaciable el deseo é inmoderado el afán de los ingleses por conservar la preponderancia que han logrado alcanzar en el comercio y el tráfico general del mundo.

A conservar esta especie de hegemonía lo han sacrificado y se encuentran dispuestos á sacrificarlo todo. Ciegos han de estar los que no lo vean, y dementes los que viéndolo así no procuren oponerse á una ambición tan desapoderada.»

Como ven nuestros lectores, la nueva revista alemana viene dispuesta á proporcionar más de un disgusto al *Foreing Office*. Así se explica que los periódicos ingleses otorguen lugar preferente en sus columnas á la crítica del anterior artículo y de cuantos trabajos aparecen insertos en el primer número de *El Correo de Egipto*.

***

Cuando son tan pocas las horas que nos separan del momento en que habrá de conocerse el resultado definitivo de las elecciones que se están verificando en Italia, es inútil hacer cálculos por anticipado sobre el mismo; tanto más, cuanto que dada la disgregación á que han llegado los partidos políticos en la Península unificada, y las numerosas componendas entre unas y otras fracciones y grupos, pudieran aquellos cálculos resultar fallidos. Digno de ser notado es, sin embargo, el hecho de haberse presentado en los comicios unidas y compactas las falanges socialistas á tal punto, que en regiones como Cerdeña, Sicilia y la Romagna, han resultado impotentes los partidos constitucionales y aun los mismos republicanos, todos ellos divididos y subdivididos en microscópicas fracciones para oponerse á la formidable avalancha. El partido socialista, ó digamos mejor, el socialismo, ostentará en la futura Cámara una más que lucida representación.

La lucha contra el socialismo, difícil en muchas partes, ha venido á hacerse cuasi imposible en Italia, dado el sensible divorcio existente entre la Iglesia y el Estado; cuando es indudable que la cuestión social, más temerosa en Italia, acaso, que en las restantes naciones del continente europeo, por el angustioso estado económico del país, no es posible que sea resuelta sino con las doctrinas cristianas tan admirablemente expuestas por nuestro Santísimo Padre León XIII en sus inmortales Encíclicas.

La prohibición de acudir á las urnas, impuesta por la Santa Sede á los católicos italianos, ha sido enérgicamente reproducida ahora, habiéndose declarado nuevamente que no es posible la participación de los católicos en las contiendas electorales, en tanto que subsista la anómala y tristísima situación creada en Roma al Padre Santo, situación que dificulta el ejercicio de la altísima misión confiada al Vicario de Jesucristo en la tierra.

La situación misérrima de Italia: las señales de próxima descomposición que se advierten en todos sus organismos políticos; los temerosos progresos del socialismo, sobre todo, creemos que son motivos bastantes para que los políticos italianos comprendan que es vana pretensión, rayana en la locura, aspirar á sostener un Trono, no ya en absoluto divorciado, sino enemigo del Altar.

***

Dícese, por más que algunos periódicos no salgan garantes de la noticia, que el General en jefe del ejército egipcio, Kitchener-Pachá, ha celebrado varias conferencias en Feraouy, con algunos plenipotenciarios del Kalifa Abdullah, sucesor del célebre Madhi, firmándose por ambas partes un tratado, según el cual, mediante la entrega inmediata de un fuerte subsidio y el pago, asegurado, de una pensión vitalicia, comprométese Abdullah á entregar á los ingleses las plazas de Berber y de Kartoum, retirándose con sus tropas al Kordofan y al Darfour, de cuyas regiones se proclamaría Sultán, bajo el protectorado británico.

Como del propio asunto se habló ya otras veces, sin resultado ostensible, compréndese la incredulidad de los periódicos á que más arriba hacemos referencia.

***

Repentinamente murió anteayer la Gran Duquesa Sofía de Sajonia-Weimar. Había nacido en 1824, y era Prineesa de los Países Bajos, como hija del Rey Guillermo II y tía, por tanto, de la Princesa Guillermina.

La Gran Duquesa era una consumada artista y aficionadísima á la literatura.

Ocupábase activamente en los trabajos de la Sociedad Goethe, de la que era Presidenta honoraria.

***

La nueva escarapela del ejército alemán ostenta los colores negro, blanco y rojo; tanto Generales como oficiales y soldados la llevarán colocada en el casco, al lado de la escarapela de sus respectivos países. La medalla conmemorativa del Centenario ostenta en una de sus caras la efigie del glorioso Emperador, con estas palabras: «Guillermo el Grande, Emperador de Alemania y Rey de Prusia»; y en la otra cara, la corona imperial, el globo del Imperio y el cetro, rodeados por la siguiente inscripción: «Recuerdo del centésimo aniversario del nacimiento del gran Emperador Guillermo I.—1797.—22 de Marzo de 1897.» La medalla va sujeta á una cinta encarnada.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Yá conocerán los lectores de EL RENACIMIENTO, por mis telegramas de anoche, los detalles de la hermosísima página que nuestro valiente ejército acaba de escribir en Filipinas al apoderarse de Imús y Bacoor, último baluarte de la insurrección separatista en la provincia de Cavite.

Las noticias todas que de Manila llegaron ayer tarde y anoche convienen en que el entusiasmo que reina en Manila por este glorioso hecho de armas raya en verdadero delirio. No es menor la alegría aquí, siquiera contribuya á inflarla un tanto la sangre generosa que allí han derramado los bizarros hijos de España que con su vida ó con las heridas que sufrieron han contribuido á la realización de tan gigante empresa.

No es preciso encarecer la importancia moral que reviste este último triunfo de nuestras armas en el Archipiélago filipino. Cuando se leen los pormenores del ataque y se piensa en los cuantiosos elementos de combate y de resistencia que allí habían acumulado los rebeldes, se viene muy luego en conocimiento de que el problema militar y de fuerza está terminado. La acción guerrera ha hecho ver al separatismo tagalo, la superioridad de España, y el castigo de la derrota habrá desengañado seguramente á aquellos reyes de talco y á aquellos ministros de similor, de que no luchaban con indios blandos y cobardes como ellos, sino con soldados invencibles, con héroes de cuerpo entero, llevados á la victoria por las altas dotes de mando de un General prudente y prestigioso.

Falta ahora la segunda parte del problema, yá apuntada y aun descrita por el ilustre Polavieja. Falta ahora comenzar el estudio de la acción política que ha de coronar la obra de pacificación cuando llegue, con la ayuda de Dios, el yá próximo instante en que el fuego de los cañones y de la fusilería ceda la vez á la voz de la política y de la organización más conveniente para los intereses de la metrópoli y de la colonia.

Por lo pronto, la previsión admirable del general Polavieja, ha querido que al castigo sigan inmediatamente las medidas de clemencia y de perdón. Así lo demuestra el bando publicado, que tan excelentes resultados ha producido en solo 48 horas, por las presentaciones á indulto que se han verificado. Después ha de venir el complemento de la acción militar con el prudente ejercicio de la acción política. Para cuando este momento llegara, el propio general tenía su plan meditado y así

lo manifestó al redactor de *El Imparcial*, señor Alhama Montes, en conferencia que con él celebró hace unos días y que el popular diario ha publicado.

Menester es que el Gobierno se preocupe inmediatamente de esta gravísima cuestión si quiere que los esfuerzos realizados y los sacrificios hechos no resulten en todo ineficaces é inútiles.

***

Así como las piedras se animaron contra Tenorio, así se revuelven contra España todas las iras y todos los elementos. Triste sino el de este Gobierno que tantos lauros, triunfos y glorias ha alcanzado, según la prensa ministerial, en los dos años que lleva al frente de los negocios públicos.

La noticia que anoche á última hora circuló, ya confirmada por el Gobierno, del levantamiento de una partida en la isla de Puerto Rico, produjo en todos los ánimos el efecto que es de suponer, viniendo á ser como nota triste y desconsoladora en medio de la alegría que embargaba á las gentes por las victorias obtenidas en Filipinas.

En las primeras horas de la madrugada, el Ministro de la Guerra celebrada una conferencia cablegráfica con el general Marín, ofreciéndole toda clase de recursos y pertrechos para sofocar inmediatamente aquella intentona, que de seguro no ofrece gran importancia.

Así lo entiende la mayoría de las gentes, sin llegar por eso á participar de las indiferencias con que los amigos del Gobierno ven estas cosas.

En esto de Puerto Rico, como en el hecho de que mañana (todo es ya presumible) se levante otra partida en Fernando Póo, no demuestra más que la *razón* con que los periódicos de casa y nómina han venido elogiando la prudencia y la previsión del Sr. Cánovas del Castillo.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 28 Marzo 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Fué el día de ayer poco pródigo en notas de actualidad, y ni en los centros oficiales ni en ninguna parte hubo noticias que comentar, ni suceso alguno saliente que merezca consignarse.

En la Diputación se reunió la comisión mixta de reclutamiento discutiéndose mucho acerca de determinada excepción solicitada por un mozo cuyo expediente no ha podido ser fallado en definitiva, pues el caso ofrecía dudas y se ha mandado ampliar lo actuado para poder acordar en justicia lo que proceda.

Allí se hablaba ayer sobre el recurso de la minoría liberal contra las reformas, documento que publicará hoy la *Provincia*, y el cual se suponía entregado al gobernador por el Sr. Ríos Acuña, comentándose lo que la prensa ha dicho sobre el viaje á Filipinas del Sr. Zapata.

Amigos del diputado liberal afirmaban que este no sabía aún si iría á Filipinas, y que cuanto se ha dicho sobre el particular ha sido prematuro pues sin negar que el Sr. Zapata pueda ir al Archipiélago con su pariente político el general Primo de Rivera, se aseguraba que el diputado jerezano nada sabía en concreto de ese viaje ni de su destino.

En un corro de diputados se hablaba de la gestión del Sr. Calderón y Ponte, y una de las distinguidas personas que tomaban parte en la conversación se explicaba en estos ó parecidos términos:

—Es lástima que el presidente no pueda realizar sus propósitos, y es censurable y sensible que los pueblos continúen faltando descaradamente á la ley y dejando de ingresar el importe de su contingente en las cajas provinciales.

Es, además, escandaloso, que Ayuntamientos ricos, como ocurre á Jerez, adeuden por corriente 128.000 y pico de pesetas, mientras á contratistas que han suministrado víveres para los establecimientos benéficos se les adeudan desde Noviembre á la fecha 25.000 pesetas sin contar con que á otros se les debe el doble.

Esto, que prueba que el Sr. Calderón procede en justicia, puesto que no ha resucitado preferencias escandalosas demuestra también que el presidente, por buenos deseos que tenga, no puede hacer nada porque sus amigos le atan las manos y le dejan sin recursos á pesar de la *protección* de los Pavones.

—Desengáñese V.; Calderón tendrá, tarde ó temprano, que dejar ese puesto, si quiere caer bien y responder á las aspiraciones que su nombramiento hizo concebir á la opinión.

***

Aunque ya nosotros lo habíamos anunciado, un apreciable colega local dá ayer la noticia de que cuando se abran las Cortes dimitirán sus cargos un Senador y un Diputado por esta provincia.

Nuestros informes son que á esas dimisiones seguirán tal vez otras de algunas personalidades que deben sus actas al derrotado caciquismo y que con él viven más identificadas.

Tal vez esto sea el principio de una nueva lucha política que se avecina, ó tal vez descarte por completo del campo de la política activa á determinada tendencia, hoy en desgracia, afortunadamente para Cádiz.

***

Lo que ocurre con las líneas telegráficas de la Sierra, el abandono escandaloso y la indiferencia criminal con que miran los diputados el interés y la prosperidad de esos pueblos que representan en el Congreso, no solamente es censurable, sino que es indigno y vergonzoso para los que ostentan esa representación, luciéndola como uniforme de oropel y librea del cunerismo imperante.

Muchas veces hemos hablado de la interrupción absoluta de la línea telegráfica de Arcos y demás pueblos de la Sierra, y otras tantas de la reconstrucción del puente de Villamartín, derruido hace dos años, sin que hasta ahora haya esperanzas de que se repare.

¡Tiempo perdido! nadie ha atendido nuestras excitaciones, perdidas en el vacío sin que los que tienen el deber de oirlas hayan hecho otra cosa que permanecer indiferentes ante las necesidades de la provincia.

Un artículo de *El Arcobricense* viene á poner sobre el tapete de nuevo esta cuestión y por él vemos que efectivamente la comisión que fué á Madrid, ha conseguido grandes cosas para la provincia de Cádiz, y entre otras las que se desprenden de este elocuente párrafo que anoche reproduce el *Diario* y que nosotros brindamos á *La Dinastía*:

«Y á nosotros también nos parece que si además de los postes regalaran los pueblos el alambre, todavía era más fácil que se consiguiese la reinstalación de la destrozada línea; y si también pagasen los pueblos una nutrida brigada de celadores, aun era todavía más factible que se consiguiese la reparación y conservación anhelada, y si pagasen el sueldo del telegrafista, tendríamos miel sobre hojuelas.

Porque es lo que dice el Estado.

—«¿Quieres Juzgado de instrucción?

Pues págalo tú de tu bolsa, que yo hai to hago con pagar la administración de justicia en otros pueblos, y si quieres telégrafo, á pesar de que tú, Arcos de la Frontera, me cediste tu línea, y tus aparatos, que eran municipales, confiando en que yo realizaría más puntualmente el servicio, regálame otros postes nuevos, que los que me diste ya se destruyeron.

Y aquellas pesetas que se destinaban á la reconstrucción de las líneas audaluzas tengo que gastármelas en la de Madrid á Cádiz, por el eterno principio de que el pez gordo se come siempre al flaco.

Ya ni aun la circunstancia de estar unas elecciones próximas, que en otras ocasiones nos hizo concebir esperanzas, puede hacernos desechar nuestro desaliento, porque pasaron las elecciones provinciales y el telégrafo no se instaló.»

Esto dice *El Arcobricense* hablando del abandono en que se tiene á los pueblos del distrito de Arcos y de esas indignas anomalías que en este país suceden, sin que se vea por desgracia el día en que un gobierno nuevo venga á ponerlas término y correctivo ejemplar.

Mas no debe extrañar al colega que esas cosas ocurran, allí donde se ha dado el caso escandaloso de que un representante de aquel pueblo defienda un pleito contra los intereses del mismo, y llegue á desposeer á ese pueblo de bienes, cuya posesión disfrutaba, caso único en la historia parlamentaria de España.

¿Verdad, Sr. Camacho del Rivero?

***

Párrafos de *La Dinastía*, dignos de ser conocidos:

«El tema de la prensa local de ayer, no es otro que la reunión de nuestros correligionarios verificada en el Puerto.

Todos los colegas que de política se ocupan, tratan del importante acto realizado según la manera de ser de cada uno de ellos y según también sus aficiones.

No obstante, en el fondo de cuanto dicen se aprecia que no les satisface mucho las muestras de vitalidad y de concordia que se aprecian en nuestro partido.»

Y en prueba de *vitalidad* y de *concordia*, allá vá este parrafito del *Diario*:

«El Sr: D. Manuel Tosar, en carta al director de la *Revista Portuense*, manifiesta que al anunciársele su inclusión en la candidatura para el nuevo comité conservador, *anunció su extrañeza por que se le hiciera figurar sin su anuencia y el propósito que le animaba de no aceptar la designación, deseando no figurar en partido político alguno*. Renuncia, pues, el cargo dando las gracias á quienes le favorecieron con sus votos.»

Más de *La Dinastía*:

«En el Comité del Puerto no podían estar los dignísimos señores Gastelu, Hernández Carrera, Cuvillo, Osborne y Pico, porque no pertenecen á nuestro partido.»

¿Pues no decía el *conservador* del Puerto que allí estaban todas las personas más respetables de la población?

¡Ya!

Respecto á las contrariedades que según confiesa *La Dinastia*, creaba á su partido el Sr. Medina, solo se nos ocurre preguntar al colega.

¿Es que esas contrariedades y la dimisión del segundo teniente de Alcalde, á quien hemos oido nosotros decir que no estaba conforme con los canovistas, son prueba de unidad y de disciplina?

Pues que Dios conserve la vista al colega, porque á ese paso la vida es un soplo. Y la mayoría del Municipio un ejército, donde todos los días se registran nuevas deserciones, sin duda porque á todos le va muy bien en las filas bajo el mando del celebre *general* Arroyo.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

RECONOCIMIENTOS

25 rebeldes muertos

Habana 26.

General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimientos practicados en Matanzas tuvo el enemigo cinco muertos.

La guerrilla de Güira de Melena (Habana), batió en Sitio Perdido grupos de la partida de Castillo y les hizo tres muertos; de la guerrilla dos heridos.

En otros reconocimientos verificados en la provincia de la Habana tuvo el enemigo tres muertos.

Fuerzas de Otumba batieron y dispersaron la partida de Zarraga en Laguna Gamboa (Pinar,) cogiendo aparatos explosivos, alambre y caja de cartuchos de dinamita. La columna tuvo un muerto y dos heridos.

El destacamento de Gramales batió grupos rebeldes en Lomas de Francisco é hizo cuatro muertos.

Columna del general Godoy, en reconocimientos por los montes de Guanabana, hizo cinco muertos.

Fuerzas de San Quintin, en Pino Macho, batieron partida de Pancho Rivera é hicieron cinco muertos.

Presentados, 6 armados y 7 sin armas. —*Ahumada*.

ÚLTIMOS COMBATES

Habana (sin fecha.)
Madrid 27.

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe desde Sagua dice á V. E.

En Cuba el general Linares, al regreso de Jiguaní, al paso del Contramaestre y Ventas Casanova, donde el enemigo esperaba en la orilla derecha y partidas Jiguaní, atacó y forzó el paso y acampó en ambas orillas, rechazando al enemigo: en Remanganaguas arrolló avanzadas, desalojándolas de sus posiciones en Palo Picado, y flanqueos envolvieron al enemigo. Cogió nueve muertos con Maüsser y relámpagos, botiquín, caballos y campamentos; nosotros tuvimos teniente regimiento de Cuba Ramos Ferrer y nueve de tropa heridos y seis contusos de arma de fuego. Siguió á San Lino, dividiendo la fuerza en tres columnas, que en extensos reconocimientos entre Santa Rita y Busenes, batió partida y cogió dos muertos; la columna tuvo un herido.

Fuerzas de Guantánamo, en Cosme Sierra, cogió dos muertos, armas y municiones; nosotros tuvimos dos muertos y un herido.

Fuerzas de protección zona minera en Chicharrón cogieron un muerto, haciendo varios heridos.

En Manzanillo presentados en Viquero 23 individuos con 93 familias, habiendo ingresado en las guerrillas; considerándolo de gran importancia, dada la condición de los habitantes de aquel territorio.

Noticias de Spíritus aseguran diseminación fuerzas de Gómez, siendo los encuentros que hay con partidas locales.

Batallón de Barcelona, regresando con convoy vacío, tuvo un oficial y 12 de tropa heridos.

Batallones de Extremadura, Princesa, América y Albuera, en sus zonas respectivas, cogieron seis prefecturas, caballos y reses.

Regimiento movilizado caballería Camajuaní dispersó en Calabazar partida Trujillo y cogió tres muertos; la columna tuvo un muerto y un herido. Esta partida fué batida nuevamente por batallón Vizcaya en Cenama Grande, Trinidad, causándole bajas.

Guerrilla Casilda batió grupo en Potrero Bomba, cogiéndole armas; de la guerrilla resultó un contuso.

Guerrilla Cifuentes en Tumbas Machado dispersó partida de 80 hombres, cogió un muerto y armas; la guerrilla tuvo un herido.

Guerrillas Rodas sorprendieron grupo en Santa Rosa, que cogieron un muerto.

Cañoneros *Luna* y *Ardilla* y batallón de Alava, recuperaron bote robado por insurrectos á la goleta *Estrella*, destruyendo un campamento.

Fuerzas de Burgos, Bailén y Toledo, en extensos reconocimientos por Hanabanilla y Hanabina, tuvieron tiroteos con grupos y cogieron un prisionero con armas.

11 presentados en Villas.—*Ahumada*.

Partida en Puerto Rico

Puerto Rico (sin fecha)
Madrid 27.

Gobernador general á Ministro de Ultramar:

Un grupo de unos cincuenta hombres, armados de escopetas, maltrató á varios vecinos que marchaban á Jauco y que no querían unírseles.

Recibido parte, dió con ellos, á cosa de un kilómetro de la población, la guardia civil, que después de intimarles dos veces disparó, poniéndoles en completa y precipitada huida, dejando machetes, sombreros, teniendo un herido de ellos negro.

Tengo ya conocimiento de los que formaban el grupo, cuyas casas se reconocieron, encontrándolas vacías, y espero sean en breve capturados, llevando fuerza que los persigue, el negro herido y otros prácticos conocedores del terreno y de las personas.—*Marín*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL.

LA TOMA DE IMÚS

Marcha de la división Lachambre.—En Salitrán.—Toma de trincheras. Bajas del enemigo: cerca de 1.000 muertos--Nuestras bajas: 36 muertos y 240 heridos. — Toma de Bacoor.—Fugitivos.

Manila 26.

Capitán general á ministro Guerra:

La división de Lachambre salió el 22 del campamento del Zapote, próximo á la presa del molino, vivaqueando en las orillas del río Pariparam, donde empezó la resistencia del enemigo, vencida por el regimiento 74, que hizo 11 muertos por un herido nuestro.

Continuó la marcha el 23, llevando convoy de víveres y municiones hasta un kilómetro de Salitrán, donde encontró á los rebeldes atrincherados.

El batallón de vanguardia les atacó desalojándolos de sus posiciones, donde dejaron 16 muertos, por cuatro nuestros y nueve heridos de tropa. Pernoctó en Salitrán, hostilizada por tiroteo constante.

Al amanecer del 24, con artillería de 9 centímetros y el convoy, comenzó marcha ofensiva, maniobrando para atacar en condiciones favorables una trinchera de 2 kilómetros de longitud, que cerraba el camino, y que estaba fuertemente apoyada por sus extremos en bosques y barrancos.

Después de dos horas de fuego, asaltada por tres puntos, quedó en poder nuestro, sembrada de cadáveres, muchos de ellos hechos por arma blanca.

Las sensibles pérdidas nuestras fueron: tenientes Constantino Grund, de caballería, ayudante del general Marina, y Juan Pérez Igual y Miguel García Pascual, de infantería, y cinco de tropa muertos; capitanes Mariano Ruiz y Joaquín Sáenz de Graus; tenientes Serapio Sánchez, Atanasio Medina Chueca y Ramón González, médico Aureliano Rodríguez y 101 de tropa heridos.

Entre los muertos del enemigo estaba el titulado general Críspulo Aguinaldo.

Tomada la trinchera, las fuerzas siguieron su marcha, acampando en Malagasán, entre el río Imús y el camino de Dasmariñas.

Ayer continuó avance, maniobrando siempre para envolver fuertes posiciones defensivas.

Otra trinchera de 300 metros fué necesario forzarla, por su extraordinaria extensión, entre Lumáng Bayán y Tansamlumán.

Después de prolongado fuego, convergieron las columnas de ataque, desalojando y persiguiendo al enemigo, que en lucha cuerpo á cuerpo, dejó 400 muertos, entre ellos cabecilla masón de Cavite Viejo y el secretario de Aguinaldo.

Nuestras bajas, capitanes Enrique Sánchez Minguez y Santos Salgados. teniente Francisco Ortíz y 22 de tropa muertos, teniente coronel Carsi,c apitanes Manuel Hidalgo, Manuel López y Arcadio Comas, tenientes Antonio González, Angel Antolín, Felipe Ruiz, José Vizcaino, Darío Fernández y Miguel Izaquero y 119 de tropas heripos.

Llegados á la vista de Imús, el enemigo cubrió su retirada con línea de incendio, desde la hacienda al pueblo, oyéndose explosiones; esto detuvo avance dos horas.

Extinguido el incendio, entraron las tropas, apoderándonos del pueblo y hacienda, de fusiles Remingthon y Maüsser cañones, lantacas, infinidad de armas blancas, depósito de pólvora y fábrica de cañones de fusil.

Hoy el general Barraquer avanzó, después de cruzar el Zapote sin resistencia, sobre Bacoor, al propio tiempo que Lachambre lo efectuaba desde Imús. Bacoor, abandonado por los rebeldes, lo ocuparon algunos voluntarios de Cagayán y marinería de la escuadra. Hoy queda guarnecido, ondeando también en su convento el pabellón nacional.

El escuadrón de caballería peninsular, en reconocimiento por las orillas del Zapote, ha recogido 200 fugitivos, hombres, mujeres y niños y 3 rebeldes presentados á indulto en virtud de bando que he publicado hoy.—*Polavieja*.

NUEVAS VICTORIAS

Manila 26.

Partida de 200 hombres procedentes de Sibúl, trató de penetrar anoche en San Ildefonso, siendo rechazada y perseguida. Dejó 133 muertos; en madrugada de hoy, 11 más por emboscadas.

Presentados 11 indulto.

En San Fernando, bosque Buhaginan (Laguna), columna volante encuentra partida, causándole 10 muertos por dos heridos de tropa.

Continúan regresando familias Pasig, Zaguan y otros pueblos provincia Manila.

En Parañaque presentados 131 hombres 76 mujeres y 89 niños.

Ocupada hacienda San Nicolás sin resistencia; queda guarnecida.

En Marindugul algunos rebeldes, procedentes de Luzón, amotinaron pueblo Santa Cruz, formando partida de 200 hombres con armas blancas. Gobernador de Mindoro marcha con tercio policía á Boac, á donde envío de aquí 80 hombres de infantería de Marina.

Desaparecido paludismo. Mi padecimiento no avanza.—*Polavieja*.

SIN POLÍTICA

EL ESPIRITISMO

Hace algún tiempo que el espiritismo se ha puesto nuevamente de moda con motivo de una comedia de Victoriano Sardou, que no tardará en representarse. Así el público como los periódicos han hablado mucho de él y hablan aún, y mientras unos afirman, los otros niegan, pretendiendo aquellos haber atestiguado verdaderos fenómenos y éstos no haber visto nunca nada que pueda considerarse como sobrenatural. Por mi parte, deseo dar mi opinión en esas controversias, que tantas personas discuten apasionadamente.

¿Hay espíritus?

Si los hay ¿dónde están?

¿Flotan á nuestro alrededor invisibles é intangibles, ó están relegados al más lejano de los espacios?

Donde quiera que estén ¿nos ven y nos oyen?

¿Están dispuestos á obedecernos?

Para que respondan á nuestro llamamiento ¿basta que se reunan algunas personas alrededor de un velador, que coloquen allí las manos y que en esta actitud pidan que se las ponga en comunicación con ellos?

Así invocados ¿pueden manifestarse?

Y si el lápiz que sostienen nuestros dedos corre sobre el papel inconsciente y como á pesar suyo ¿es el espíritu que le guía, le empuja y nos dicta realmente las frases que escribimos en cierto modo sin quererlo y sin saberlo?

Tales son las preguntas que sugiere la doctrina espiritista; preguntas árduas y complejas que nos presentan todos los misterios del más allá y á las cuales, dígase lo que se quiera, el hombre no puede contestar hoy, ni podrá seguramente contestar nunca.

Mas, solo porque es impotente para resolver estas cuestiones, no ha de dar por sentado que no existen los antedichos fenómenos que nos las sugieren, y por lo que á mí respecta, no es ciertamente porque se escapan á mi razón que hace mucho tiempo figuro entre los incrédulos que los niegan, sino sencillamente, y aparte de otras muchas razones que bastarían á justificar mi incredulidad, porque nunca, jamás, he presenciado ninguno, ni nada que se le parezca.

Y no ha sido por desidia ó negligencia mia, puesto que he corrido á todas partes para verlos y he asistido á innumerables experimentos ó tentativas de experimentos.

Cuando en presencia mia contaban alguna de esas historias que hacen vacilar á los más escépticos y estremecer á los más valientes; cuando un creyente afirmaba que había evocado el espíritu de Gambetta, Chateaubriand ó de otro cualquiera, y que esas sombras ilustres se habían dignado molestarse para conferenciar con él; cuando me enseñaba las líneas que por orden suyo había trazado la mano que le servía de instrumento y veía las admirables contestaciones que dieron á las preguntas que se les hacían, exclamaba:

—« ¡ Siento no haber estado allí ! »

Ofrecíanme entonces repetir el esperimento, dar una sesión en mi obsequio y hacerme asistir á esta resurrección intelectual de los muertos. Por mi parte iba allí combatido por el temor y la esperanza, y lleno de buena fe, con la mano sobre la mesa y los dedos entre los de mi vecino ó vecina, esperaba ansiosamente la aparición del espíritu

¿Se lo confesaré á ustedes? Estando yo presente no llegó nunca á venir; de manera que jamás he visto saltar las mesas, ni un lápiz colocado entre mis dedos ha escrito lo que yo no quería que escribiese y, en fin, nunca, nunca, ha tenido lugar ante mi vista ninguno de esos hechos en los cuales se funda la fé espiritista. Cuando yo me hallaba presente, los espíritus eran siempre rebeldes y rehusaban manifestarse, y al quejarme de que así sucediese á los testigos de mi desencanto, contestábanme severamente:

—«Viene V. aquí visiblemente dispuesto á la burla y á la incredulidad, y los espíritus, que lo saben, se ocultan.»

Por más que hice, nada logré; por lo tanto, ¿cómo he de creer?

¡Ay! ¡y si no tuviese más motivo que ese para explicar mi excepticismo!... pero tengo otro, y éste, que cuenta más de treinta años y data de los primeros en que viví en París, me ha hecho siempre refractario á los susodichos fenómenos espiritistas.

En aquella época acababan de llegar á París los Davenport, dos hermanos, á quienes Inglaterra festejó por su maravilloso y al par misterioso poder como *Mediums* y á los cuales, América, su país natal, cubrió de flores y de onzas. Al decir de los folletos y periódicos, que anunciaban á los parisienses la llegada de dichos taumaturgos, su acción sobre los espíritus era omnipotente, puesto que les obedecían á ciegas, y si aparentaban resistirse en seguida se veían precisados á someterse.

Cuanto se contaba de ambos hermanos y de sus experimentos, era á propósito para excitar la curiosidad, pues sólo se hablaba de sus prodigios, siendo esperadas con verdadera impaciencia las sesiones públicas que iban á dar.

Así las cosas, me avisaron á principios de Septiembre del año 1865 que iban á trabajar delante de algunos invitados escogidos, antes de presentarse en público. El lugar designado para la reunión fué Gennevilliers, sito en los arrabales de París, y la hora fijada para la sesión las diez de la noche, que es la mejor, convéngase en ello, para una revelación de los misterios del ocultismo. Por lo que á mí respecta, procuréme una invitación y allá me fuí.

La velada lluviosa y sombría, el aspecto siniestro de la llanura de Gennevilliers y la ansiedad con que esperábamos un suceso cuyas aterradoras impresiones nos habían predicho, disponíannos á la credulidad; mas ésta subió de punto cuando llegamos á la casa, donde debía tener lugar la sesión, la cual parecía un sepulcro con el parque inmenso que la rodeaba, sus obscuros corredores y el silencio de la noche.

En la sala donde entré se hallaban ya reunidas unas veinte ó veinticinco personas con el semblante pálido y la mirada ansiosa. Los hermanos Davenport aparecieron graves y solemnes como correspondia á su papel: no hablaban una palabra en francés, y su empresario, al traducir sus palabras, nos anunció cosas terribles.

Las luces se apagaron bruscamente y

entonces acudieron los espíritus. Durante diez minutos hubo en el aire un tumulto infernal mientras duró la lucha de los dos hermanos con los espíritus, que seguramente eran malévolos, porque hicieron travesuras de todas clases. Brillaron relámpagos deslumbradores en la sala y se oyeron murmullos inexplicables; sobre nuestras cabezas sonaban violines y guitarras, cayéndome encima una de ellas.

Uno de los espíritus hasta intentó atarme las manos sin conseguirlo, y cuando se alejaba, furioso por su derrota, dejó una cuerda gruesísima sobre mis rodillas, donde la hallé así que encendieron nuevamente las lámparas.

Hiciéronse otros varios experimentos de la misma clase, entre los cuales hubo uno sobre todo, que nos dejó estupefactos: los dos hermanos se colocaban dentro de un armario con las manos atadas de tal modo, que no habrían podido desligárselas si por orden suya no hubiesen acudido los espíritus á deshacer las ligaduras. Después de esto regresamos á París, convencidos de que acabábamos de presenciar fenómenos de un orden sobrenatural, y por algunos días tuvimos el gusto de hacer temblar á las mujeres contándoles lo que habíamos visto.

Mas, pronto fué preciso variar de opinión. En la sala Herz donde los Davenport habían inaugurado sus sesiones públicas, y mientras dichos hermanos, metidos en el armario y á favor de la obscuridad, llamaban en su ayuda á los espíritus, un espectador malévolo tuvo la ocurrencia de encender una serilla, y por débil que fuese la llama, nos permitió ver á los taumaturgos que se desataban tranquilamente las ligaduras, gracias á la libertad de movimientos en que les dejaban unos artificios tan invisibles como ingeniosos. Su reputación se oscureció aquel día para siempre, y para siempre también el espiritismo solo me inspiró desconfianza.

ERNESTO DAUDET.

***

LA DICHA

Es la dicha una ilusión
que muere apenas se toca,
y nos deja en conclusión
sonrisa amarga en la boca
y hielo en el corazón.

De niños la presentimos,
de jóvenes la anhelamos
y cuando ya la perdimos
el pesar disminuimos
si el bien pasado evocamos.

A veces en un instante
inunda de luz el alma,
mientras refleja el semblante
lo que el pecho palpitante
no puede guardar en calma

A veces es la sonrisa
de la mujer que adoramos,
apareciendo indecisa
como entre flores la brisa,
cuando amante la miramos.

. . . .

En el rasgo de nobleza
que á muchos causa irrisión
porque ignoran que hay belleza
de dejar que á la cabeza
venza siempre el corazón.

. . . .

De la madre los amores,
lo más santo del hogar
guarda espinas en sus flores
y nos ofrece dolores
pensando en que ha de faltar.

Muestra al hombre su ternura
pero en la tierra sumida
y envía desde la altura
reflejos de su hermosura
mostrando que no le olvida.

Refleje la tierra el cielo,
cubrid las almas de flores
y calmará nuestro anhelo
anidando en este suelo
cual los pardos ruiseñores.

GERMÁN GURUCEAGA.

NOTAS DEL DIA

Consideraciones muy dignas de tenerse en cuenta, fué el motivo de que no diéramos en nuestras notas del domingo noticias de Filipinas, que ya en la noche del sábado nos comunicó el telégrafo: nos referimos á la gloriosa muerte ocurrida en el ataque á Imús, del valiente oficial de caballería, tan conocido y apreciado en ésta, D. Constantino Grund y Rodríguez, perteneciente á una distinguida familia de Málaga.

Tan caballeroso militar ha muerto en las avanzadas del ejército que tomó á Imús combatiendo por España y sellando con su sangre, y la de otros valientes, tan glorioso hecho de armas.

El Sr. Grund residió hace ya algún tiempo en Cádiz, de jefe de la escolta del general Rodríguez de Arias y después de ayudante de campo del general Queipo de Llano, Conde de Mayorga.

Por su comportamiento en la campaña de Filipinas, se hallaba condecorado con varias cruces, entre ellas con la de María Cristina, y estaba próximo á regresar del Archipiélago con el empleo de capitán.

No hace todavía un mes, fué nombrado ayudante á las órdenes del general Marina.

Reciba su distinguida familia y deudos, el testimonio de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

Descanse en paz el alma del bizarro oficial de nuestro ejército, Sr. Grund, que por sus condiciones de carácter y demás dotes que le adornaban en vida, contaba en ésta muchos amigos que con nosotros lamentarán su muerte.

Se encuentra pasando temporada en ésta, en casa de D. José de Asprer, el abogado de San Fernando D. Joaquín Domínguez.

Se hallan en ésta, nuestro correligionario de Arcos D. Antonio Sierra y Gómez y el primer teniente de Alcalde y conocido abogado de aquella población, D. José Olivares y Beas.

Procedente de Bornos se encuentra en Cádiz, D. Francisco de P. Ruiz.

Regresó de Madrid y Valladolid, don Ricardo Orodea.

Se encuentra en ésta el diputado provincial D. Basilio Peñalver.

Se encuentra aliviada de su dolencia, la bella Srta. Amelia Rodríguez Lora.

Mejora igualmente de las fiebres que viene padeciendo, nuestro amigo D. Salvador Zulueta.

Se encuentra bastante delicado de salud, nuestro estimado amigo D. Patricio Herreros y Grajales, cuyo restablecimiento deseamos.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *C. Condal* salió el jueves 25 de Colón para Santiago de Cuba.

El *Montevideo* salió el sábado 27 de Barcelona para Port-Said.

El *San Agustín* llegó el sábado 27 á Habana.

El *Rabat* llegó el sábado 27 á Málaga.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros—En este día han ingresado 16.781'75 pesetas procedentes de 65 imposiciones y se han devuelto 27.514'55 á petición de varios interesados.

Cádiz 28 de Marzo de 1897.—El Subdirector, *Manuel Pastrana.*

Presupuestos.—Ha sido remitido á informe de la Comisión provincial, el presupuesto adicional del Ayuntamiento de esta capital.

A Fernando Póo.—Hoy salen para Fernando Póo 68 deportados de los que se encuentran en esta cárcel, de los cuales 14 son de los llegados de Barcelona.

Los ñáñigos llegados en el último correo saldrán para Figueras uno de estos días por haber sido destinados á dicho penal.

Servicios de la Guardia civil—La de Vejer detuvo á un individuo reclamado por la autoridad judicial.

La de Puerto Serrano intervino en los *Huertos*, término de Villamartín, á Lucas García Domínguez y Cristóbal Morillo Pérez, vecinos de esta última población, dos escopetas por carecer de la oportuna licencia.

Comisión mixta.—Rauniόse ayer la comisión mixta de reclutamiento, en la cual hubo amplia discusión acerca de un caso legal que fué objeto de detenido estudio.

Se despacharon varios expedientes de trámite, acordándose devolver otros á las respectivas autoridades para que se llenen algunos requisitos.

Centro Católico de Obreros.—Con el laudable propósito de proporcionar á la clase obrera un rato de solaz é instructivo recreo, presentará hoy á las 8 de la noche el Sr. Hugens el magnífico micro-fonógrafo de su propiedad.

La banda de música del Regimiento de Pavía, dirigida por el eminente profesor Sr. Broca, previo el permiso de la autoridad competente, asistirá al acto, impresionando en el aparato varias piezas de su escogido repertorio.

Lo que se anuncia á los señores socios protectores y activos de dicho Centro, por si gustan asistir.

Semana Santa en Cádiz.—Suscripción voluntaria del vecindario de Cádiz, con destino á las cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa, que son las siguientes:

Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, Santísimo Cristo de la Piedad, de la Humildad y Paciencia, y de la Veracruz.

	Pesetas.
Suma anterior.	2.252
Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzmán	50
D. José de la Viesca y Pickman	10
D. Ezequiel Martínez	5
D. Fernando de Quevedo	5
Sor Encarnación Tenorio, Superiora del Rebaño de María.	5
D. José Díaz y Brau	5
D. Ricardo Cano	5
D.ª Amalia Sánchez Miñano, viuda Ruiz Tagle	4
D. Alejandro R. Brome	5
D. Antonio Gaviño	3
D. Francisco Díaz.	2'50
Sres. Meléndez Hermanos	2'50
D. José Pérez	2
D. Lorenzo Ruíz	2
D.ª José Castilla	1
D. Antonio Macías y Liñán	0'50
Total	2.359'50

(Se continuará)

Soldados.—En el mixto de las tres salieron ayer de regreso para sus casas 27 soldados procedentes de Cuba, de los llegados en el último correo, vapor *Ciudad de Cádiz.*

En la estación fueron despedidos por el general Castillejos, gobernador militar interino de la plaza.

Las Procesiones.—Anoche se reunieron los representantes de las Cofradías de Nuestro Padre Jesús de Afligidos, del Santísimo Cristo de la Piedad, de la Vera-Cruz y de la Humildad y Paciencia, para acordar en difinitiva, en vista de la recaudación obtenida entre el vecindario, las procesiones qne podían hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa.

No estimándose suficiente la suma recaudada para que pudieran salir las cuatro Cofradías, como deseaba la Comisión, acordóse verificar un sorteo para que una de éstas dejara de hacer estación en la Catedral, tocándole en suerte á la de Jesús de los Afligidos, que en definitiva no saldrá procesionalmente este año. Lo verificarán, pues, las de la Piedad, la de la Vera-Cruz y la de la Humildad y Paciencia.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron el pasado sábado en los fielatos de consumos, 18 pesetas 68 céntimos y anteayer domingo 6'12.

—El batallón cazadores de Ciudad Rodrigo remite para su entrega al interesado, la licencia absoluta y fé de soltería del soldado que fué del mismo, Enrique Rodríguez.

—Por el ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia se interesa se desaloje del almacén del muelle la estufa de desinfección de sanidad de este puerto, por haberse cedido dicho almacén, á título precario y en tanto duran las guerras de Cuba y Filipinas, á la Compañía Trasatlántica.

—El regimiento infantería de Pavía número 48, de guarnición en esta capital, solicita se haga saber á los soldados Manuel Fernández y Fernández, Gabriel Lizaszura Sierra y José Ríos Cobas, que deberán incorporarse á filas á la mayor brevedad.

—Ha vuelto á encargarse nuevamente de la asistencia médica á los enfermos pobres del barrio de la Palma, el médico de la Beneficencia municipal D. Francisco la Rosa.

—Ayer tarde se reunió, la comisión municipal de instrucción pública.

Buque de guerra.—Ayer tarde llegó á nuestro puerto el trasporte de guerra *General Valdés*, que marchó directamente á la Carraca.

Hallazgo.—En las oficinas de la Comandancia de municipales y serenos se encuentra á disposición de la persona que acredite ser su verdadero dueño, un capote de señora y dos pares de alpargatas para niños que, formando un envoltorio, fué encontrado por un guardia en la muralla.

Voluntarios.—En el tren mixto de las doce llegaron, ayer procedentes de Madrid, 165 voluntarios para Cuba, que ingresaron en este Depósito de Ultramar y marcharán hoy en el vapor correo *Buenos Aires*, con otros de los reconcentrados en Cádiz con anterioridad.

Los que llegaron ayer venían custodiados por un capitán, un teniente y varios soldados del batallón cazadores de Manila.

En diversas estaciones de tránsito quedaron seis rezagados.

Citación.—Por esta Comandancia de Marina se cita para que se presente en la misma, á los herederos del marinero de segunda clase fallecido en la Habana, José Acereto Muñoz.

Un herido.—En la mañana del domingo último fué curado en el hospital de San Juan de Dios, de una herida de alguna gravedad en el lado izquierdo de la cara, un marinero de la tripulación del pailebot americano «Helen G. Morley» surto en Puntales.

El expresado indivíduo ignora quién pudo causarle la lesión, pues se hallaba el sábado en estado de embriaguez y no recuerda el suceso.

Sepelio.—Ayer se verificó el sepelio del cadáver del soldado Felipe Avial Martin, del ejército de Cuba, que falleció anteayer en el Hospital Militar.

El finado era natural de Lastres, (Segovia.)

De Canarias.—El domingo último, y á las doce de la mañana, fondeó en nuestro puerto el vapor *Hespérides*, correo de Canarias.

Condujo 55 pasajeros y el destacamento de Infantería de Marina en Rio de Oro, relevado recientemente.

Pequeño incendio.—A la una de la tarde de ayer, inicióse un pequeño incendio en la chimenea del horno establecido en la calle Marqués de Cádiz, propiedad de D.ª Dolores Clavijo, que fué sofocado prontamente por la dependencia del mismo, arrojando cubos de agua y evitando de este modo que tomara mayor incremento.

La parte alta de la chimenea vino á tierra, sin ocasionar afortunadamente desgracia alguna.

El Ayuntamiento envió un aparato mata-fuegos, personándose en el lugar del suceso el teniente alcalde Sr. Engo, alcalde de barrio Sr. Coimbra y comandante de la guardia municipal, Sr. Sevillano.

Con retraso.—El tren mixto de las doce llegó ayer á Cádiz con más de una hora de retraso, adquirido en el Empalme.

Nombramiento.—Ha sido nombrado registrador de la propiedad interino en esta capital, el abogado D. Luis Rubio Sibello.

Nuevo director.—Ha recibido el nombramiento de director de la Escuela Provincial de Bellas Artes de Cádiz, el antiguo profesor de la misma y Vicedirector del Centro, D. José Pérez Sihimboscun.

Nuestra enhorabuena.

Sucesos locales.—En el patio de la estación del ferrocarril, riñeron ayer mañana á las doce, dos muchachos de los que se dedican á la venta de periódicos, resultando uno de ellos llamado Francisco Hidalgo Prado, de 14 años de edad, con una herida en la cabeza de alguna extensión y de pronóstico reservado, siendo asistido y curado de primera intención en el Hospital de San Juan de Dios, y conducido después á su domicilio.

El agresor, llamado Francisco Suárez (a) *El Lente*, que en los primeros momentos se dió á la fuga, pudo ser capturado en el muelle, algo más tarde, quedando detenido en la Prevención civil.

Escapado del Manicomio.—A la una de la tarde de ayer fué sorprendido por el sacristán de la parroquia de San Lorenzo, en cuya sacristía se encontraba oculto, un loco llamado Cristóbal Tardío, fugado momentos antes de la Casa de Dementes.

Avisado un guardia municipal, pudo, no sin algunos esfuerzos, pues el loco se resistía algo, hacerse cargo del sujeto en cuestión, qne ingresó nuevamente en el Manicomio.

Fuerzas expedicionarias.—En el mixto de las doce llegó ayer de Madrid y marchará hoy á Puerto Rico en el vapor correo *Buenos Aires*, una compañía de telegrafía óptica, del batallón de telégrafos, compuesta de 194 individuos, entre los que figuran ocho sargentos y doce cabos.

La fuerza viene mandada por el capitán D. José Barranco, primer teniente don Francisco Montesoro y segundos D. Enrique Antero, D. Julián Hidalgo y don Ramón Vega.

En la estación esperaban á los expedicionarios el coronel de ingenieros Sr. Casamitjana, comandante Sr. Beyens y capitán Sr. Plaja.

La fuerza estuvo en la estación hasta las tres de la tarde, dirigiéndose á esa hora al muelle, donde embarcó seguidamente en el vapor *Trocadero*, que la condujo á bordo del *Buenos Aires.*

El embarque se hizo con la rapidez de costumbre y sin el menor accidente, ocurriendo lo propio en el trasbordo de los soldados al correo.

En éste embarcó también el material de telégrafos necesario, que la fuerza lleva consigo.

Teatro Cómico.—Anoche tuvo lugar en dicho teatro, la audición microfonográfica, cuyo producto líquido destinaba el Sr. D. Armando Hugens en beneficio de los heridos que regresan á esta capital, procedentes de Cuba y Filipinas.

Concurrida estuvo la audición, y en otra época hubiera sido de mayor resultado.

Ingresaron pesetas 250'40, de las que deducidas pesetas 108'10, de la hoja de gastos, sin contar el alquiler del teatro, cedido galantemente por su propietario D. Rodolfo de Olea, quedó un líquido de pesetas 122'30, que han sido entregadas por el Sr. Hugens al Sr. Presidente de la Junta local de socorros, D. Lorenzo Lacave.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 21, 10'30 noche.

Prisión de Rius Rivera

Las noticias recibidas de Cuba comunicando la derrota y prisión de Rius Rivera han producido excelente efecto.

El hecho de armas ocurrió en Río Hondo, siendo batido el sucesor de Maceo por la columna del general Hernández, que hizo prisionero al cabecilla, después de herido por tres balazos.

También fueron hechos prisioneros los titulados coronel Bacallao y teniente Terry.

En las tropas un teniente muerto y 24 indivíduos de tropa heridos.

Las recompensas

Weyler no ha remitido aún la propuesta de recompensas por acciones de guerra.

En el momento que se reciba se aprobará.

Ratificación de un cablegrama

Mataix telegrafía al *Heraldo*, ratificando su anterior despacho en el que dijo que Polavieja había pedido veinte batallones y que el Gobierno nada le había contestado.

También comunica otras noticias gravísimas respecto á las relaciones del Gobierno con Polavieja.

En Puerto Rico

El conato de rebeldía en Puerto Rico ha sido sofocado, habiendo quedado restablecido el órden.

Las lluvias

En Madrid llueve copiosamente.

Estas aguas han producido verdadera alegría entre los labradores, que veían ya perdida las cosechas y escasos los pastos para el ganado.

Felicitación.

El general Beránger, en nombre del Gobierno de S. M. y de la Marina, ha felicitado á las escuadras de Filipinas por su brillante cooperación en las operaciones, batiendo la costa y haciendo desembarcos en defensa de los grandes intereses de la patria.

Cargos de Marina.

Se indica para comandante general de la escuadra al contraalmirante D. Segismundo Bermejo; para jefe de la comisión de Marina en Londres, á D. Joaquín Lazaga; y para Comandante de Marina de Manila, á D. Guillermo Camargo.

BOLSA DE MADRID

29 Marzo 1897.

Interior.	64'50
Idem (serie E.)	64'50
Idem títulos pequeños	68'45
Idem fin de mes.	64'45
Idem próximo	64'35
Exterior	77'45
Idem títulos pequeños.	80'50
Amortizable.	76'75
Obligaciones del Tesoro	101'95
Aduanas	95'10
Cubas del 86.	94'30
Cubas del 90.	78'95
Río Tinto (en París)	655'00
Banco de España	392'00
Tabacalera	208'50
Banco Hipotecario 5 por 100.	104'25
Idem id. 4 por 100.	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	30'20

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Juan Climaco, ab.

Santo de mañana.—Santa Balbina, vg. y mártir y San Amós, prof,

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Agustín, por la Cofradía del Señor de la Humildad y Paciencia.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 49 y pónese á las 6 y 20.
Luna sale á las 4 y 22 m.; pónese á las 4 y 02 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 54 de la mañana.
Primera alta, á las 12 y 56 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 13 de la noche.
Segunda alta, á las 1 y 46 de la madrugada.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 305 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 40 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 3.481 1/2 kilos.—Lanares, 4 con 58 kilos.--De cerda, 21 con 2.089 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 515
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 21.
Cadáveres sepultados, 10.
Cádiz 29 de Marzo de 1897.—El Alcalde.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos. — El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Más, saldrá del puerto de Cádiz el Jueves 8 del próximo Abril.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.

Línea de vapores Serra

SERVICIO DIRECTO A PUERTO RICO

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacao.

El vapor español **IDA**

capitan D. J. Arana, saldrá de este puerto con destino á los expresados, el Lunes 29 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Isaac Peral, 9.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Sábado 3 de Abril á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Para Exmouth y Bristol.—El vapor inglés

DOURO

su capitán Cox, saldrá de este puerto el sábado 10 de Abril.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow.—El vapor

MIGUEL SAENZ

saldrá el sábado 3 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Para Londres y Amberes.—El vapor español

GOYA

saldrá el domingo 28 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CADIZ

capitán Drummoud, saldrá de este puerto el juéves 1.º de Abril.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 2 de Abril, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón Gonzalez y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.— El vapor español

CARMEN

su capitán D. Sergio Piñolé, saldrá el jueves 1.º de Abril, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15,
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Liverpool en derechura.—El vapor español

RIVERA

saldrá fijo el sábado 27 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublín, Belfast y Glasgew, así como para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Calderón de la Barca 4.
Sra. Vda. de D. Sebastián A. Gómez.

Por ausentarse sú dueño

se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4 principal.*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes, Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Buenaventura

capitan D. J. Urrutia, saldrá el dia 5 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Nuevos Almacenes de Tejidos DE Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados,* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE

COMPAÑÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.

Agente en Cádiz: VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca 5.*

REYMUNDO Y C.ª FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

GRANDES ALMACENES de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Almacenes de Hierros y Aceros DE Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 391.

Cádiz: Miércoles 31 de Marzo de 1897

UN CUENTO DE ACTUALIDAD

Nuestro apreciable colega *El Tiempo*, publica el siguiente notable artículo, cuya oportunidad, no escapará seguramente á la perspicacia de nuestros lectores:

Dice así:

Refería el difunto é inolvidable D. Miguel de los Santos Alvarez, aplicando la moraleja de la historia, con su habitual ingenio, á las cosas de nuestro país, un cuento cuyo recuerdo no nos parece inoportuno en las actuales circunstancias.

Vivía en un pueblo, de cuyo nombre no quiero acordarme—decía,—un hombre, joven todavía, pero cuya cabeza, poblada de espesa cabellera, empezaba á blanquear.

Tenía el tal hombre, soltero y de no muy rígidas costumbres, dos amigas de intimidad, cuyas casas frecuentaba alternando sus visitas durante la semana.

Una de las amigas, deseando que su adorador conservase aspecto juvenil, le arrancaba las canas; y la otra, que quería, por el contrario, que resultara venerable su figura, le quitaba con unas pinzas los cabellos negros.

Como las visitas menudeaban, y como ninguna de las dos cesaba en su tarea reformista y extirpadora, vino á resultar, al cabo, que aquel hombre que, cuando empezó sus visitas galantes, tenía en la cabeza mucho y buen pelo, se quedó como la palma de la mano y se vió obligado, para cubrir una calva escandalosa, á echar mano de un pelucón terrible, que le impidió, por razones de estética, volver á su vida habitual.

Las aplicaciones de este cuento son muchas y saltan á la vista.

El antiguamente fuerte y poderoso partido conservador, que se ha ido arrancando los más poderosos elementos; que tiene disgustados á los que le quedan; que prescindió un día de nuestros amigos y otro del general Martínez Campos; que ahora maltrata á los del Sr. Romero Robledo, y acude para cubrir bajas á cualquiera, es fiel retrato del pobre galanteador que iba perdiendo canas y cabellos negros, hasta quedarse sin nada y obligado á usar pelucas y postizos, que abrigan mal y poco, y que, sobre todo esto, son de quita y pon.

El sistema colonial del Gabinete Cánovas en la cuestión de Cuba, y las evoluciones desde la guerra por la guerra á la autonomía, y desde la entrega total y completa á la antigua Unión Constitucional, hasta los halagos á los que se hallan en los linderos del separatismo, son otros tantos elementos de fuerza que se han ido quitando, alternativamente, á la soberanía de España, cuya debilitación quiere encubrirse, á última hora, con el postizo de reformas que á nadie desarman ni convencen, y con el bisoñé de la amistad de los Estados Unidos, conquistado, por triunfos diplomáticos, más postizos todavía.

Y extendiendo más la vista, ¿qué hacen los Gobiernos personales que aquí se estilan y se suceden, más que dejar, alternativamente, rasurada á España, ensanchando, por orden y sistema, el caciquismo local, la inmoralidad administrativa en la Península y Ultramar, el desquiciamiento en la Hacienda, los agios municipales y provinciales, el polaquismo en todas partes, el desprestigio para las instituciones parlamentarias que nos rigen y el desgobierno y la desorganización más completos?

Cada error de estos, cada ilusión que se desvanece en la gente honrada, cada mal ejemplo que se dá desde la altura, cada escándalo que se produce es una cana ó un cabello negro que se arranca, y no puede extrañar á nadie que una nación en que tanto menudean esas mutilaciones, corra el riesgo de quedarse rasa de prestigio, exhausta de fuerza y expuesta á que alguien quiera convertirla algún día en cabeza de turco de ambiciones del exterior ó de rebeldías y atentados de dentro de casa.

DEL EXTRANJERO

Crisis ministerial en Alemania.—Situación insostenible del Canciller.—Un discurso antiliberal.—La inmigración en los Estados Unidos de América.—Los Duques de Orleans en Roma.—Varias noticias.

Aún no han venido á tierra los arcos de ramaje y apenas si se han apagado las luminarias con que los buenos alemanes han conmemorado el centenario del glorioso Emperador, y ya empieza á hablarse en Berlín de crisis ministerial. La situación del Canciller del imperio es verdaderamente insostenible. Continuará, sin duda, desempeñando su altísimo cargo hasta que se proceda en el Reichstag á la tercera lectura del presupuesto de Marina; pero su propósito de retirarse á la vida privada parece irrevocable.

Gran sensación ha producido en todo el imperio germánico el discurso pronunciado por el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Drenkmann, con motivo del centenario del natalicio de Guillermo. Como que dicho funcionario no ha vacilado en atribuir los triunfes conseguidos durante su vida por el fundador del imperio á su indiferencia, mejor dicho, á su desprecio á los preceptos constitucionales. Dicho se está que los periódicos liberales ponen el grito en el cielo, y exigen nada menos que la destitución del anciano Magistrado que se ha atrevido á soltar semejantes blasfemias políticas. Pero la evocación del viejo fantasma absolutista ha sido muy del gusto del joven Guillermo, y nunca estuvo Drenkmann más seguro en su puesto que ahora.

***

El movimiento inmigratorio en los Estados Unidos de América ha entrado en un período de innegable decadencia, si hemos de dar crédito, y no hay motivos para lo contrario, á los datos que acaba de publicar el Comisario de inmigración, Mr. Stump.

Consigna dicho funcionario que durante el curso del año anterior desembarcaron en los Estados Unidos de América 141.808 inmigrantes, ó sea 42.200 menos que en igual período del año precedente. En Enero de 1897 fué el número de inmigrantes inferior en 3.325 personas á los de igual mes del año 1896, resultando en siete meses un descenso de 45.535 personas en la corriente inmigratoria.

El Comisario Stump atribuye tal disminución á las restricciones impuestas á la inmigración por el Gobierno de los Estados Unidos; más bien debiera atribuirla á la crísis por que atraviesa la industria en la república de la Unión, y á las dificultades, por ende, que encuentran los obreros para encontrar ocupación lucrativa; porque es indudable que todas las restricciones no serían bastantes á contener la corriente inmigratoria, si el país brindara, como en tiempos mejores, segura colocación á los millares de personas ansiosas de pan y de trabajo.

Con el descenso de la inmigración en los Estados Unidos ha coincidido un aumento considerable de la misma en el Brasil, en la República Argentina, y, aunque en menor escala, en otros países sudamericanos.

***

En la ciudad de Roma ha permanecido breves horas el Duque de Orleans, acompañado de su esposa la Archiduquesa Dorotea. Dirígense á Nápoles, desde donde pasarán á Turín con objeto de visitar á la Princesa Elena de Orleans, Duquesa de Aosta, hermana del Pretendiente francés.

Una tan corta permanencia en la Ciudad Eterna, y el hecho de no haber visitado los clásicos y los cristianos monumentos, orgullo de la capital del mundo cristiano, pueden tan solo explicarse por su afán de evitar dificultades y acaso de proporcionar un disgusto al Soberano Pontífice, por las cuestiones de etiqueta y aun políticas á que puede dar origen la estancia del Pontífice y del Rey en una misma ciudad. Unidos por lazos de familia ambos augustos personajes á la casa de Saboya, no podían por menos de haber aceptado la hospitalidad con que los habitantes del Quirinal le hubieran brindado gustosos; pero Príncipes sinceramente católicos, no les hubiera sido factible ofrecer sus homenajes al Padre Común de los fieles.

Con hábil política han resuelto la cuestión, renunciando á detenerse en la capital del mundo cristiano.

***

En los círculos diplomáticos de Viena se da como seguro el matrimonio de la Duquesa Alejandrina, hija del Gran Duque, con el Príncipe Cristián, hijo mayor del Príncipe heredero del trono danés. La Duquesa Alejandrina vino al mundo el 24 de Diciembre de 1879, contando nueve años menos que su augusto prometido, nacido el 26 de Septiembre de 1870.

***

El Príncipe Enrique XXII de Reus abandonó hace días la capital de sus Estados, dirigiéndose á Ginebra, por no presenciar las fiestas comemorativas del nacimiento de Guillermo I. En el principado no ha habido fiestas de ninguna clase. Un habitante de Greitz que puso colgaduras en sus balcones, se vió obligado á retirarlas por mandato de la policía.

***

El Comité directivo del partido socialista alemán acaba de publicar una entusiasta alocución, con motivo de la próxima fiesta del 1.º de Mayo. Igualmente ha dirigido un expresivo telegrama de felicitación á los socialistas italianos por el brillantísimo triunfo alcanzado en las elecciones que acaban de verificarse.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Personas que han visto hoy al señor Presidente del Consejo de Ministros aseguran que está alegre como unas castañuelas. Tiene motivos para estarlo. Como buen patrióta, debe sentirse orgulloso por los triunfos que obtiene en Filipinas el general Polavieja, y como buen cristiano debe olvidar pequeños y mezquinos estímulos de la pasión, para acordarse de que la gloria que allí conquista aquel caudillo ilustre *puede ser gloria suya* ya que él ó su Gobierno fué quien refrendó el decreto que nombró gobernador general de Filipinas al pacificador del Archipiélago.

Otra razón tiene hoy también el señor Presidente del Consejo de Ministros para que el contento rebose por todos sus poros. El telegrama oficial recibido de Cuba dando cuenta de la operación en que ha sido herido y prisionero el sucesor de Maceo, Rius Rivera, ¿no es otro éxito del Sr. Cánovas? La columna Hernández de Velasco es la que ha derrotado y preso al famoso cabecilla, como fueron las tropas mandadas por el valiente Cirujeda las que mataron á Antonio Maceo; pero ¿quién duda de que todos estos son triunfos del Sr. Cánovas? Es verdad que la misma referencia oficial que comunica aquella halagüeña é importantísima noticia—la más importante, sin duda, que de Cuba se ha recibido después de la jornada de Punta Brava—dá cuenta de lo ocurrido en Baracoa á la compañía de San Quintín, que tuvo necesidad de luchar con una partida numerosísima en la misma provincia de la Habana; pero esto ¿quién duda de que no lo tenía dispuesto así el señor Cánovas?

Ello es que, posesionado el regocijo del ánimo del Sr. Cánovas, admite como suyo y como cosa de él y dependiente de su voluntad, cuanto de satisfactorio y de halagüeño surje en la marcha de los negocios públicos, aunque otros sean quienes realicen las empresas de donde tales alegrías provienen, como rechaza y declara anormal y extraño, por no depender de su antojo, cuanto ocurre de triste, desconsolador y desagradable.

Diríase, ante semejante conducta, que el Sr. Cánovas realiza una zafra de laureles y que, á semejanza de lo que el hidalgo manchego hizo con su finísima celada de encaje, toma por tales laureles, disputándolos luego por suyos, los que encuentra al paso.

Para esto gobierna el Sr. Cánovas, y para esto continúa con la colaboración de los Sres. Navarro Reverter y Castellano, la historia de España.

***

Las declaraciones hechas por el general Polavieja al redactor de *El Imparcial*, señor Alhama Montes, han molestado al general Blanco. Para hablar de esto, conferenció el Sr. Marqués de Peña-Plata con el Jefe del Gobierno durante el Consejo del sábado, según anuncié en mis telegramas de anteanoche.

El Gobierno entiende y así lo ha manifestado—no sé si á manera de advertencia—que el redactor de *El Imparcial* ha «*debido equivocarse*» al interpretar las manifestaciones del general Polavieja, porque siempre ocurre esto cuando de cosas semejantes se trata.

El general Blanco está realmente muy sentido ó resentido por las palabras del general Polavieja, y todo hace creer que nada podrá resolverse en la cuestión hasta que este último regrese de Filipinas, si bien es creencia muy generalizada la de que las frases de Polavieja—suponiendo, es claro, que sean las mismas que el señor Alhama Montes ha telegrafiado—no han debido molestar tanto al señor Marqués de Peña Plata, puesto que eso lo han venido diciendo durante tres meses, y á diario, todos los periódicos...

Rafael Solís.

Madrid 29 Marzo 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Después de mucho tiempo de encarpetadas en el Ayuntamiento, el célebre Benito, autoridad poco escrupulosa en materia legal, ha remitido al Gobernador las instancias presentadas por el Sr. Medina, pidiendo la incapacidad de varios señores concejales.

En el oficio de la alcaldía se dice, que reconociéndose expresamente en el escrito del segundo teniente de Alcalde dimisionario, haber pasado todo plazo de reclamación ante el Ayuntamiento y no encontrando la alcaldía la más remota aplicación en el caso de que se trata, al artículo 12 ni á otros del R. D. de 5 de Noviembre de 1890, en que se fundan con insistencia las reclamaciones de D. Rafael Medina é Isasi, las devuelve al Gobernador para que adopte la resolución que proceda.

Al margen de ese oficio puso ayer el Sr. Abril, el salvador decreto de «Informe la Comisión provincial» y allá han ido las instancias del Sr. Medina, á las cuales podrán suponer los lectores la suerte que les espera. La Comisión provincial la forman diputados de la mayoría y minoría; el Sr. Medina ha reclamado contra la capacidad de concejales que militan en ambos partidos; el único diputado de oposición, que es el republicano Sr. Caramé, no pertenece á la Comisión provincial, apenas si asiste á la Diputación, y aún no lo hemos oido pedir la palabra en la Asamblea.

Lo que ocurrirá, pues, con esos pujos de legalidad del Sr. Medina, es cosa que está fuera de toda duda. Sus reclamaciones serán desestimadas previo un dictamen, un expediente y un acuerdo de la permanente, que costará muy buenas pesetas á la provincia, y aquí no ha pasado nada.

¡Se necesita ser cándido para pedir el cumplimiento de la ley en tiempos canovistas!

***

El tema de todas las conversaciones y el asunto obligado de los comentarios en los centros oficiales, viene siendo estos días el estado económico de la Diputación, donde no hay una peseta en caja y donde la anarquía subsiste apesar de los buenos propósitos del Sr. Calderón, que, como ya decíamos en nuestro número anterior, no podrá continuar en ese puesto si persiste la burla sangrienta que los pueblos hacen de la ley, burla tolerada por convencionalismos políticos y mal llamados compromisos de partido.

Como prueba de nuestra imparcialidad, para que se vea que no exageramos ni hacemos una oposición apasionada y sistemática, allá va la nota de los pueblos que no han pagado un cuarto de su cuota de contingente provincial durante el mes que hoy termina, sin contar con lo que deben por los meses transcurridos del actual ejercicio.

Jerez de la Frontera, Alcalá, Algar, Algodonales, Conil, Benaocaz, Espera, El Gastor, Olvera, Puerto Serrano, San Roque, Setenil, Torre Alháquime, Trebujena y Zahara.

El débito de esos pueblos, por solo la mensualidad corriente, asciende aproximadamente á unas 80.000 pesetas, sin contar, como ya hemos dicho, con los atrasos por el ejercicio actual, debiéndose tener en cuenta que el Municipio de Jerez, que figura á la cabeza, adeuda 128.000. Y como en todo hay contraste, bueno es que sepan los lectores que el Ayuntamiento de Cádiz, capital de la provincia, paga puntualmente á la Diputación su cuota de contingente, mientras Jerez y los demás pueblos se rien del mundo al amparo de la influencia del diputado H. ó el diputado B., porque no quiero citar nombres, seguro de que en estas letras adivinarán todos quiénes son las personas á que aludo.

Ante estas consideraciones, no tendré que esforzarme para demostrar al público cuál es la verdadera situación del presidente de una Corporación sin crédito y sin dinero, y cuán agradable resulta el desempeño de un cargo que tiene, entre otras ventajas, la de estar siempre agobiado de peticiones que no se pueden atender y que conquistan antipatías é impopularidades enormes.

El Sr. Calderón ha creido hasta ahora que el procedimiento ineficaz de las cartas podía remediar la bancarrota; ayer mismo pensaba en esto y dirigía nueva epístola á los pueblos anteriormente citados, diciéndoles que era imposible continuar así y que tenía atenciones sagradas que cumplir, cual eran las de Beneficencia.

¡Váyale Vd. á Moreno de la Peña, ó á los famosos Sánchez de Conil con cartitas!

Todo lo que no sea romper con el convencionalismo, aplicar la ley por igual y sin contemplaciones, empezando por ese feudo ó cantón administrativo que se llama Jerez, y acabando por Zahara, feudo también del Sr. Peñalver, crea el señor Calderón que es perder el tiempo, ir derecho al desprestigio, reconocer implícitamente que ni arreglo de deuda ni reformas, ni esas iniciativas que todos han reconocido al actual presidente, conducirán á nada práctico porque las harán estériles esas resistencias rurales y no rurales, prueba elocuente de que aún conserva el derruido y maltrecho caciquismo hondas raices en la provincia de Cádiz.

Ya lo dijimos cuando regresó el señor Calderón de Madrid, muy satisfecho de haber allanado dificultades que surgieron de improviso, como si hubieran sido colocada de exprofeso para hacerle ir á la Corte á prestar sumisión y acatamiento ante determinada persona.

Vencer las dificultades de la Hacienda no significaría nada si no se llegaba á vencer la resistencia pasiva de los pueblos.

Y aunque *La Dinastía* diga que no servimos para profetas, ya puede ir formando cálculo acerca de si nos hemos equivocado mucho en esto que decíamos y en lo que hoy afirmamos, y con los libros de Contaduría á la vista, decir si tenemos ó no razón.

***

Por lo que ayer oimos á algunas personas acerca de la implantación de las reformas en la Beneficencia y según el rumor público, podemos decir algo acerca de los nuevos destinos y de los sueldos con que se supone que sea retribuido el personal de dicho ramo, si bien no respondiendo de la exactitud de estas noticias, que consignamos á título de información y tal como las hemos oido.

Supónese que la plaza de jefe de la nueva sección central de Beneficencia la desempeñará D. José María Duque, oficial de la Diputación, y que este cargo estará retribuido con 3.500 pesetas anuales y con una cantidad igual en concepto de material de oficinas.

Decíase que la plaza de oficial primero de esa sección dotada con 2.500 pesetas, la desempeñará D. Salvador de Zulueta, indicándose para el cargo de Inspector de talleres del Hospicio, dotado con 2.000 pesetas, á D. Manuel López Marti.

Los nuevos mayordomos de los establecimientos de la capital y Jerez, supónese que disfruten un sueldo de 2.250 pesetas anuales, 500 pesetas de gratificación por casa y 250 para material de mayordomía.

Suponen algunos que la suma de pesetas 7.500 pesetas consignadas en el actual presupuesto para gratificación para estimular en el trabajo á los albergados, se aumentaría en el próximo á 8.500, asegurando que serán suprimidos siete médicos de los que hoy prestan servicio en los distintos establecimientos y uno de los capellanes.

Estas noticias se comentaban ayer, diciendo unos que eran algo exageradas y prematuras, y afirmando otros que eran exactas.

Los adversarios de las reformas decían que no se hacían más que economías sin importancia, algo así como unas 6.000 pesetas en junto, á lo cual objetó un diputado de la mayoría que se encontraba presente, estas palabras:

—Me consta que la economía probable que en personal producirán las reformas, será de unas 20.000 ptas.

Como el jueves se reune la Asamblea y en ella se ha de tratar de esto, ya sabrá el público á qué atenerse sobre el particular, pues según nuestras noticias, los diputados liberales discutirán las reformas en la parte económica, al llevarlas al presupuesto, con tanto calor como discutieron la aprobación de las bases.

***

Casi sin interrupción durante muchos meses, hemos venido llamando la atención de los diputados y pidiéndoles que interpusieran su influencia para que se llevara á cabo la reconstrucción del puente de Villamartín, derruido hace dos años.

Solos en esta tarea, sin que otros colegas hayan secundado nuestra campaña para que se ejecuten esas obras, se restablezcan las comunicaciones y se eviten los perjuicios que no sólo á Villamartín, sino á muchos pueblos de la Sierra ocasiona la ruina de ese puente, no es extraño que nuestra modesta voz no haya sido oida y que las cosas hayan seguido como antes dando lugar á que el Alcalde de Villamartín se dirija por tercera ó cuarta vez al Gobernador, pidiéndole la reparación del puente, que nosotros hemos pedido también muchas veces, convencidos de la importancia que esa obra tiene para aquellos pueblos.

Ocupados en arreglar cuestiones de familia, en dirigir muñidores electorales y en otros asuntos de política menuda, nadie había pensado en que ese puente está próximo á desaparecer totalmente y que el venir abajo cualquiera de los arcos que hoy subsisten en pie milagrosamente, representa un gasto de 100.000 pesetas.

Ni de esto nos habló la comisión que fué á Madrid, sin duda porque ha considerado á Villamartín como pueblo de la provincia de Murcia, ni de la carretera de El Bosque tampoco, á pesar de haber dicho nosotros y *La Provincia*, que estaban terminados los estudios y que solo faltaba autorizar las obras por administración.

Viene ayer la comunicación del Alcalde de Villamartín, y como medida salvadora, el Sr. Abril la pasa á informe del Ingeniero.

¿Pero Sr. Gobernador, no recuerda V. S. que ya ha informado obras públicas sobre eso?

¿No recuerda que hace muy poco tiempo se dijo al Alcalde de Villamartín por el Ingeniero, que el puente se repararía cuando se creyera oportuno, cuando se llevaran á efecto otros trabajos que tenía recomendados la superioridad, y cuando se terminara no sabemos qué expediente?

¡Medrado está Villamartín si espera que se ejecuten esas obras!

Tan medrados como los vecinos de dicho pueblo que reclamaron ante el Gobernador contra la construcción de un

camino que lesionaba sus intereses, y esta es la hora en que ignoran la resolución dictada por el Sr. Abril, que también mandó á informe del Sr. Ingeniero la instancia.

¡Si habrá mandado la comunicación del Alcalde para que corra la misma suerte!

***

Recordarán los lectores que hace muy pocos días nos ocupamos de la derrota sufrida por el Alcalde de Sanlúcar, Sr. Sánchez Marcos, que en una de las últimas sesiones perdió una votación, cuyo acto se debió en gran parte á influencias del primer teniente de alcalde, D. Adolfo Lacave, que hace tiempo está en abierta oposición con Sánchez Marcos, cosa que ocurre también á muchos canovistas de Sanlúcar.

Pues bién; *La Dinastía* que por lo visto, no quiere enterarse de estas cosas, escribe ayer, contestando á un periódico de dicha ciudad, este parrafito calcado en el sacramental «todos unidos» de que tanto abusa el colega.

«El partido conservador en la provincia de Cádiz siempre ha sido modelo de concordia y de disciplina, y su brillante historia, su unión perfecta en todos los momentos . . . .

Sobre la unidad de dicho partido podía decirse como cantan en el coro de los *Abanicos* con música de *Cuadros disolventes*:

«Que es como el que tiene un tío en Alcalá
que ni tiene tío ni tiene ná.»

***

La Provincia de ayer publica el recurso de alzada de los liberales contra las reformas de Beneficencia, documento notabilísimo en la forma, como todo lo que sale de la pluma del distinguido letrado y diputado provincial Sr. Jiménez Mena, que ha redactado la alzada que ayer se presentó en el Gobierno civil.

***

La Unión Republicana, hablando de las distintas secciones que á la política dedican los periódicos locales, dice refiriéndose á nosotros:

«Empezó á publicarse EL RENACIMIENTO, y al hacerse periódico diario imitó el sistema con su sección «La política del día», en la que, dando el encargado de ella alguna más amplitud al género, llena sin embargo, el objeto con una excelente información, y una crítica adaptada, como es natural, á las ideas del colega.»

Agradecemos las frases de atención que á nuestro modesto trabajo dedica el apreciable colega que con nosotros comparte dignamente los honores de la oposición.

***

Rondó final.

La hojilla de anoche dice:

«Una comisión de conservadores de Algar visitó hoy al Sr. Viesca, para tratar de asuntos de aquel pueblo.»

Ampliando nosotros la noticia del colega, debemos manifestar á nuestros lectores que los canovistas de Algar visitaron al diputado por Cádiz con objeto de interesarle gestione del Gobierno para que se conceda una alta distinción al Alcalde de dicha villa, D. Nicasio Piñero, por el acto de humanidad realizado con el maestro de escuela Sr. Vega Bermejo,

Créese que se concederá á dicha autoridad la cruz de Beneficencia por su heróico comportamiento.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL.

Habana (sin fecha).
Madrid 28.

General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimientos en Matanzas tuvo el enemigo seis muertos.

Columna Lealtad, en reconocimientos, batió grupos en travesía Lomas Pacherate (Habana); hizo nueve muertos y tuvo cuatro heridos.

Provisional Baleares batió partida en Pedroso; hizo cuatro muertos y tres heridos; columna cuatro heridos.

En otros reconocimientos en Habana tuvo enemigo 12 muertos.

Generel Godoy, reconociendo zona entre ríos Sabalo y Buyanatege, hizo ocho muertos, uno cabecilla Juanelo Díez.

Batallón Valladolid, en Santa Teresa, hizo un prisionero y tuvo un herido.

Presentados 10 armados, tres sin armas.—*Ahumada*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Partida disuelta.—Pueblo incendiado. —Avance en la línea Zapote.—La brigada Marina.— Polavieja aliviado.

Manila 28.

Capitán general á ministro Guerra:

Partida Marín Duque fué batida y disuelta; al huir incendió Santa Cruz, no hallando eco en pueblos isla.

A consecuencia última operación avanzo fuerzas línea Zapote á río Imús y retiro artillería á las Piñas.

Brigada Marina, en reconocimientos puente río Imús, frente Binacayán, sostuvo tiroteo con enemigo atrincherado orilla izquierda; tuvimos un muerto seis heridos tropas.

Queda un batallón guardando paso.

Estoy aliviado.—*Polavieja*.

EL TENIENTE GRUND

D. Constantino Grund Rodríguez, teniente de caballería y ayudante del general Marina, oficial muerto en el ataque de Imús, nació en Málaga el 22 de Noviembre de 1860, y pertenecía á familia de la ilustre doña Trinidad Grund, de famosa memoria.

Ingresó en el servicio el 6 de Octubre de 1880, y ascendió á primer teniente el 19 de Febrero de 1889.

Era un oficial pundonoroso y valiente que hizo la guerra de Mindanao, y que ha muerto como mueren los héroes, luchando en primera fila por la bandera de su patria.

BACOOR

Este pueblo de la provincia de Cavite, que acaba de ser tomado por nuestra tropas, fué antiguamente pequeña ranchería.

En las altas mareas penetra en el estero de Parañaque un río que arranca del Pasig, y extiéndense las aguas de dicho estero hacia Bacoor. De este punto era, según algunos escritores, el cura indio que organizó la insurrección de Cavite en 1872. El pueblo se halla situado en terreno llano y despejado; hoy posee algunas casas de materiales fuertes, como el tribunal, residencia del párroco y algunas particulares, aunque pocas pues el término es pobre, y la principal producción es arroz y alguna sal, si bien no tanta como en Parañaque.

NUEVAS INSIGNIAS

Se ha aprobado por real orden el proyecto de las que han de llevar en lo sucesivo los jefes y oficiales de Filipinas, para evitar la excesiva visualidad y difícil colocación de las actuales en los uniformes de rayadillo.

Las nuevas serán como sigue:

Para los jefes.—Tres galones de oro (coroneles); dos, (tenientes coroneles); uno de oro y otro de plata, (comandantes); colocados á lo largo de la hombrera.

Para los oficiales.—Tres trencillas de oro, dos idem, ó una de oro y otra de plata marcadas en el lado extremo de la hombrera perpendicularmente al eje de ésta.

Dichas hombreras serán móviles y se sujetarán con dos botones.

SIN POLÍTICA

ERNESTINA

Pablo Montanier, que tiene actualmente veintiocho años, es un comerciante como se ven muchos en Inglaterra y muy pocos entre nosotros.

Después de haber recibido una brillante educación, entró á servir en el ejército y estuvo en Africa como oficial de zuavos.

Pero á la muerte de su padre pidió el retiro, y, á pesar de ser millonario, conservó en la calle de San Martín el establecimiento donde se habían enriquecido sus antepasados, y donde él nació y vió morir á su madre.

Montanier no se niega ningún lujo intelectual; pero no tiene ni hotel, ni coches, ni caballos. En cambio, compra excelentes cuadros y á veces dá diez mil francos por un libro raro, como si fuese un Rosthchild.

Hará cosa de dos años recibió Pablo Montanier una carta de su mejor amigo, Carlos Hinfray, el cual le convidaba á una partida de caza y á pasar unos días en el castillo que poseía en las inmediaciones de G...

Pablo acudió á la invitación, y el mismo día de su llegada la esposa de Carlos, Modesta Hinfray, le dijo:

—No crea usted que le hemos hecho venir tan sólo para matar perdices y conejos, pues se trata de un asunto muy distinto. Por sus últimas cartas hemos sabido que desea usted casarse. Pues bien, nosotros le proporcionaremos á usted la mujer que le conviene.

—Tal confianza tengo en su buen tacto, señora, y en su exquisito gusto, que indudablemente esa criatura debe ser un ángel. Si me la conceden no tengo inconveniente en hacerla mi esposa. ¿Cómo se llama?

Ernestina Gelín—contestó Mme. Hinfray.—Es una mujer modesta, espiritual, hermosa y sencilla, sin afectación de ningún género.

—Pues en ese caso, señora—repuso Montanier—hágame usted el obsequio de ponerse el sombrero y de ir á pedir para mí la mano de Ernestina Gelín.

—Mi mujer—dijo Carlos—habría dado ya ese paso sin tu consentimiento, si no lo impidiera una desdicha que hay en la vida de esa joven. Sus padres son personas en extremo despreciables.

—¿De veras?

—Sí, Mr. Gelín se dedica desde hace mucho á la caza de herencias. Como tiene muchos parientes ricos y sin hijos, pasa la vida consagrado á seducirlos y adularlos con todo género de bajezas, y lo peor del caso es que educa á su hija en la misma escuela. Pero Ernestina es tan pura, que, á pesar de tales enseñanzas, su padre no ha logrado corromperla.

—Su madre—añadió madame Hinfray—está cortada por el mismo patrón y martiriza á su hija tanto como Mr. Gelin.

—Pero—exclamó Pablo Montanier—la ley no nos permite matar á esos dos monstruos. Sin embargo, no hay más remedio que libertar á esa pobre criatura. En una palabra; deseo conocer cuanto antes á Ernestina.

Al día siguiente, madame Hinfray convidó á comer á la familia Gelin, y Pablo encontró á su futura muy superior á la pintura que de ella le habían hecho.

La franqueza y el buen humor de Montanier cautivaron inmediatamente á Ernestina.

Desde aquel momento se vieron con frecuencia los dos jóvenes, que no tardaron en estar unidos por el vínculo de la más sincera amistad.

Pablo amaba con delirio á Ernestina y le dolía en el alma verla siempre triste y abatida y como dominada por un sentimiento de profundísima angustia.

Un día, después de haber paseado largo rato por los jardines de Mr. Gelin, entró Pablo en el parque inmediato y vió á Ernestina que, sentada en un banco, vertía abundantes lágrimas.

Al interrogarla Montanier con la mirada, la joven enjugó su llanto, y con firme resolución contestó al pensamiento de Pablo.

—¡Ah!—exclamó Ernestina—la vida me es insoportable. Dentro de unos días parto para Dijon, con objeto de visitar á mi tía Napoly, y, según me han encargado, tengo que hacer todo género de esfuerzos, á fin de lograr que me nombre heredera suya. ¿Hay cosa más abominable que especular con la muerte de una persona?

Todo esto me causa horror y no me es posible pensar como mis padres, porque soy buena y creo en la santidad de la virtud. Por lo tanto, estoy resuelta á enterrarme en un convento, para vivir tranquila y honradamente.

—Señorita—dijo Montanier—la amo á usted con toda mi alma, y si usted me lo permite, ahora mismo voy á avistarme con su padre para pedirla á usted por esposa.

La llevaré á usted á París, donde nadie se ocupa de herencias y donde será usted libre á mi lado. Y si logro mi propósito, quedarán inmediatamente zanjadas las cuestiones de dinero, porque deseo hacerla á usted mía, sin tener para nada en cuenta esas riquezas que tanto la han hecho sufrir á usted.

Ernestina, profundamente emocionada y llena de alegría, dirigió á Pablo una mirada de gratitud é inteligencia, reveladora del asentimiento que prestaba á las nobles frases de su adorador.

La víctima fué, con efecto, salvada por Pablo Montanier.

Ernestina es hoy esposa feliz y madre dichosa de un precioso niño.

Hace pocos días fué con uno su hijo á pasar unas cuantas semanas á casa de madame Napoly, la cual quedó encantada de la gracia, del ingenio y de la amabilidad de su sobrina.

La buena señora, seducida por tanta ternura, sacó de sus antiguos armarios sus mejores vestidos, sus más ricos encajes y todas sus joyas, para hacer con ello un riquísimo presente á Ernestina Montanier.

—Tía de mi alma—dijo entonces la joven—¿quiere usted otorgarme un señaladísimo favor que voy á pedirle?

—Sí, hija mía—contestó madame Na-

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Al empezar la actual semana su reseña de los mercados del dinero, decía una importante revista extranjera lo siguiente:

«La situación de los principales mercados apenas ha experimentado alteración alguna desde nuestra anterior reseña. Cierto que se ha notado alguna tensión monetaria, especialmente en Londres y en Berlín; pero tal fenómeno no ha revestido caracteres importantes ni por su cuantía ni por su naturaleza. En cuanto á lo primero, ha sido tan ligera la subida, que no ha llegado á influir en el precio de los *préstamos* en Londres; y en cuanto á lo segundo, no ha ofrecido nada de excepcional, sino todo lo lo contrario, por ser un hecho común que encaja, por tanto, dentro de la normalidad. La liquidación quincenal de la Bolsa de Londres y los preparativos para el vencimiento de fin de trimestre en Berlín han sido las causas del hecho anteriormente apuntado.

Aún sería mejor la situación financiera si no fuera por la espina que lleva clavada la política internacional de Europa en la cuestión de Oriente. Tan cierto es lo que decimos, que, á no ser por las inquietudes que despierta el temor de una nueva complicación ó la agravación de la existente, los directores del Banco de Inglaterra hubieran vuelto á reducir el precio del descuento.»

Estas mismas frases pueden repetirse hoy, porque la situación continúa siendo muy parecida.

Por esto, es bastante como comentario general el aspecto de los mercados, y pasemos á la situación especial de cada uno:

En Londres.—Ningún cambio apreciable ha tenido lugar en la situación del mercado desde nuestra reseña anterior.

Influídos aparentemente por la incertidumbre política reinante, los Directores del Banco se han detenido en el camino de cualquier reducción ulterior en el precio oficial del descuento, siquiera en circunstancias ordinarias tal movimiento, habida cuenta de la posición del Banco y de su relación con el mercado, no sólo hubiera estado justificado, sino que se habría solicitado con insistencia.

Sin embargo, con el actual estado de cosas, lo mejor es una política prudente, aun cuando no deba extremarse mucho.

Las necesidades del mercado, en relación con la liquidación quincenal en Bolsa han sido ligeras, y tanto, que los precios de préstamos ordinarios á corto plazo, no han sentido su influencia.

El precio de letras á tres meses no ha pasado de 1 9[16 por 100; los de los préstamos han oscilado desde 1 1[4 á 1 1[2 por 100 en operaciones al día; los préstamos á corto plazo se han hecho á 1 1[2 por 100.

En París.—Las inquietudes producidas en París por la política exterior no son ya tan vivas como antes.

Por otra parte, tales inquietudes no han ejercido otra influencia en el mercado del descuento que concentrar en él algunos capitales que hallaban menos utilidad en comprometerse en fondos públicos ó reports.

La situación no se ha modificado en el transcurso de la semana; los negocios han proseguido fáciles entre Bancos y banqueros.

Las primeras firmas, muy raras; por lo demás. se han cotizado á 1 1[2 por 100; las aceptaciones de Banco y de alto comercio han estado á 1 5[8 y á 1 3[4 por 100.

En Berlín.—En Berlín el precio del descuento libre, que dejamos en nuestra reseña anterior á 2 5[8 por 100, ha subido después á 2 3[4 por 100, quedando últimamente á 2 7[8 por 100. A pesar de esta ligera tensión del dinero, la situación del mercado alemán es muy satisfactoria; los capitales se encuentran con abundancia, y se pueden obtener naturalmente con gran facilidad.

***

Los Bancos.—Según el último balance del Banco de Inglaterra, el stock de oro existente en dicho establecimiento de crédito ha subido á la cifra de 39.398.000 libras, lo que denota un aumento de 368.478 libras. De este aumento, 355.000 libras en oro han ingresado del extranjero, de modo que la contracción en la circulación monetaria del interior ha sido únicamente de 13.000 libras. La circulación fiduciaria ha bajado también por un valor de 216.885 libras; lo que da una adición total á la reserva de 585.000 libras, haciéndole alcanzar la cifra de 30.340.000 libras y poner su proporción con el pasivo 1 7[8 más elevada, ó sea en 54 7[8 por 100.

El Banco de Francia ha perdido recientemente 837.000 francos de oro; la plata ha disminuido en 3.479.000; la circulación fiduciaria ha bajado en la suma insignificante de 9.300.000. Ninguno de estos movimientos de metales preciosos se ha efectuado con el extranjero, sino que se han hecho dentro del país, entrando la moneda en la circulación.

El último balance del Banco del imperio alemán es uno de los más satisfactorios conocidos desde hace bastante tiempo. La reserva de billetes libres de impuesto, que era de 259.826.000 marcos en fin de Febrero y de 270.752.000 en Marzo de 1896, ha alcanzado ahora la cifra de 271.621.000. Débese este hecho principalmente á la disminución ocurrida en las carteras de descuento y de préstamos. Sin embargo, hay que notar que 10.508.000 marcos se han retirado por depósitos en cuenta de giro; de suerte que si ha experimentado la circulación de billetes una reducción de 10.484 000 marcos, el metálico en caja no presenta ningún cambio de consideración. Las retiradas de depósitos se han hecho evidentemente en previsión del vencimiento de fin de trimestre, cuya aproximación ha empezado á anunciarse por una ligera tensión del precio del dinero.

El Banco de Austria-Hungría ha perdido 532.000 florines de oro; las demás partidas no han sufrido alteración.

Las existencias metálicas no han variado en el Banco de Italia, pero la circulación ha disminuído en 23.000.000 de liras.

El metálico en caja de los Bancos asociados de Nueva York ha experimentado un nuevo aumento de 2.000.000 de dollars, con lo que ahora queda en la cifra de 85.200.000. Como se vé, la situación de los Bancos sigue mejorando sin interrupción. En cuanto á movimiento del oro hay que notar siempre, desde algún tiempo á esta parte, el mismo estancamiento, tanto en importaciones como en exportaciones por Nueva York.

***

La plata.—En el mercado de plata, Londres, el precio del metal blanco ha seguido bajando hasta quedar con gran flojedad á 29 3[16 p. la onza, por 29 3[8 p. hace una semana y 29 3[4 p. en fin de Febrero. Débese esta baja á que los compradores se abstienen de operar hasta ver en cuánto podrá ser afectado el precio por la posición del Gobierno japonés. Sin embargo, no se espera una gran baja por el momento, si se tienen en cuenta las siguientes razones: en primer lugar, la India continúa comprando, y en segundo, la plata barata tentará á los Gobiernos de Europa para aumentar su stock de dicho metal. Así en Febrero hallamos que las remesas de plata han sido por valor de 1.385.000 libras. mientras sólo fueron de 684.000 en igual mes del año último. La India ha comprado en Febrero libras 413.000, Bélgica 384.000, Rusia 143.000, España 141.000, Alemania 90.000, Francia 71.000 y diversos países hasta una suma considerable. El Japón no ha adquirido nada, en tanto que la China no ha comprado más que 5.000.

Las últimas noticias son que la Cámara de representantes del Japón ha aprobado la ley sobre creación del patrón de oro por una gran mayoría; con este motivo la plata ha bajado nuevamente á 29 1[8 p. la onza, aun cuando el precio oficial haya quedado á 29 3[16 p.

Movimiento bursátil

La situación dista mucho de ser despejada, aun cuando la mayoría de los valores ha mejorado algo en los principales mercados.

La baja sufrida en las últimas semanas por ciertos títulos sudamericanos, la crisis de la industria aurífera del Sur de Africa, la cuestión de Creta y las insurrecciones de Cuba y Filipinas preocupan bastante los ánimos.

Contra lo que hace algunos meses se esperaba, las luchas tradicionales intestinas de algunos territorios del Mediodía de América han dado al traste con las ventajas logradas en los últimos años. Sensible es este retroceso, porque en España hay gran cantidad de valores de aquellas Repúblicas.

Dicho esto, veamos ahora el estado de las contrataciones.

***

En el extranjero,—La renta francesa, ya sin cupón, se cotiza á 102,47.

El inglés queda á 112; el italiano, á 89,75; el portugués, á 23,25; el húngaro, á 104; el rumano, á 85,50; el ruso, á 92,30; el servio, á 62,90, y los turcos en baja, como la pasada semana.

***

De la baja de los valores americanos nos ocupamos en otro lugar; pero debemos hacer constar, sin embargo, que han reaccionado algo los brasileños y el uruguayo, y obtienen una mejora de ocho enteros las acciones del Banco de Méjico.

***

En general, sostenidos los valores industriales de España. Las acciones de Unión-Fénix y Tabacos de Filipinas, de 465 y 555 pasan á 468 y 570 respectivamente. Las del Crédito Mobiliario y Andaluces, de 48 y 81 á 46 y 78,50. Las obligaciones del Norte y Mediodía, en su mayor parte, con algunos enteros de mejora.

Las acciones de minas de oro, en Londres, cotizan en alza.

***

En Madrid.—La Bolsa sigue presentando mal aspecto, influída por la depreciación que nuestros valores tienen en el extranjero.

Se atribuye esta baja al conflicto turco-helénico, para cuyo arreglo parece han surgido algunas dificultades.

De París nos dice Fabra á primera hora:

París 27.—La Bolsa ha continuado hoy floja, por haber circulado noticias pesimistas acerca de la cuestión helénica, suponiéndose que Alemania se separaría del acuerdo de las demás potencias.

Hay, sin embargo, noticias de autorizado origen, que niegan categóricamente estos rumores.

El exterior español, con relación á la apertura, había perdido á las dos de la tarde 25 céntimos.

El próximo vencimiento del cupón no puede contrarrestar la baja persistente de nuestros valores, que sin motivo justificado se acentúa más y más, hasta llegar á la alarmante cotización que señalamos en otro lugar.

Por otra parte, los francos siguen su marcha ascendente, que parece seguir en aumento, con grandes perjuicios para el comercio general.

Ayer quedaron á 30 por 100, y sin embargo este precio era nominal, pues no se podían adquirir á dicho tipo en el mercado.

Bolsa de Barcelona.—Aunque poco, han mejorado algo los valores ferroviarios, de los que está repleta la plaza de Barcelona.

Bolsa de Bilbao.—En Bilbao han tenido cotización las acciones de carreteras Vizcaya, que que pasan de 103 á 103,25; las del Banco de Comercio de 162 á 161,50, las de Santander Bilbao de 105 á 105,25, las de la Papelera del Cadagua de 40 á 30, Minas de Córdoba de 800 á 750, Sierra Alhamilla de 190 á 176 y las acciones de La Argentífera de 667 á 750 pesetas una.

Las obligaciones de Tudela y de Obras del Puerto de Bilbao, que son las únicas que señalan variación en sus cambios, consiguen una pequeña mejora,

Bolsa de la Habana.

	Cambios últimos	
Obligaciones del Ayuntamiento, primera hipoteca.	82	86
Idem idem, segunda idem . . .	50	53
Acciones del Banco Español . .	58,75	60,75
Idem del Banco de Comercio . .	33	33,50
Idem del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro	52.75	54,50
Idem id. de Caibarién	40	45
Idem id. de Matanzas-Sabanilla. .	53	55
Idem id. de Sagua la Grande . .	40	46
Idem id. de Cienfuegos-Villaclara	40	45
Idem id. Urbano	60	66
Idem id. del Oeste	40	43

Nota.—La primera cifra corresponde á la demanda de títulos y á la oferta la segunda.

Ingresos de los caminos de hierro españoles.

COMPAÑÍAS	PERIODO de explotación	INGRESOS TOTALES desde 1. Enero. 1897 Pesetas.	1896 Pesetas.
Norte de España	1.° Enero á 3 Marzo	12.728.274	14.655.892
Madrid - Zaragoza - Alicante	1.° Enero al 25 Febrero .	7.813.647	8.908.651
Andaluces . . .	1.° Enero al 25 Febrero	2.133.460	2.411.616
Tarragona - Barcelona - Francia. . .	1.° Enero al 28 Febrero	3.070.921	3.059.836
Madrid - Cáceres - Portugal.	1.° Enero al 25 Febrero	401.728	420.805
Medina Zamora - Orense-Vigo	1.° al 31 de Enero. . . .	«	»
Zafra-Huelva.	1.° Enero al 25 Febrero	223.750	329.984
Langreo Gíjón	1.° Enero al 30 Novbre. 1896	1.183.271	1.186.890
Rilbao-Portugalete	1.° Enero al 31 Diciembre 1896 . .	902.457	1.035.790

Pago de intereses y amortizaciones

Banco Hipotecario de España.—El día 1 de Abril próximo vence el cupón semestral de las cédulas hipotecarias de este establecimiento al 4 y 5 por 100 de interés anual, y desde el expresado día se procederá á su pago con deducción de los impuestos establecidos por el Tesoro.

El pago se hará, y también el de las cédulas amortizadas en el sorteo que se celebró el día 2 de Enero último.

—El dia 1 de Abril próximo tendrá lugar el undécimo sorteo para la amortización de mil obligaciones de 5 por 100 de las 12.000 emitidas por el mismo en 1891.

Las obligaciones designadas por la suerte se reembolsarán á la par, desde el día 1 de Julio próximo, dejando de devengar interés desde dicho día.

Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—El Consejo de Administración de esta Compañía informa á los señores portadores de obligaciones de la extinguida Compañía de Ciudad Real á Badajoz y de Almorchón á las minas de Bélmez que el pago de cupón número 40, vencedero en 1 de Abril próximo, se efectuará desde dicho día á razón de 12,50 francos ó pesetas.

El reembolso de las 50 obligaciones amortizadas en el sorteo verificado en París el día 11 del corriente, á saber:

Números 41.951 á 41.960, 42.731 á 42.740, 57.861 á 67.870, 58.441 á 58.450, 62,741, á 62.750 se satisfará, asimismo, desde 1 de Abril próximo, á razón de 500 pesetas en Madrid y de 500 francos en París y Bruselas.

poly abrazándola con efusión.—¿De qué se trata?

Pues bién, dijo Ernestina besando muy cariñosamente á su tía—júreme usted que no he de ser nunca su heredera.

TEODORO DE BANVILLE.

NOTAS DEL DIA

Ha fallecido en el Puerto de Santa María, después de prolongada enfermedad sobrellevada con fortaleza y resignación cristianas, la distinguida Sra. D.ª Eloisa Sancho y Diez de Alda, esposa que fué de nuestro respetable amigo y vecino de dicha ciudad, D. Carlos del Cuvillo.

La finada gozó en vida de singular respeto y cariño por parte de cuantas personas tuvieron ocasión de frecuentar su trato y que sentirán su muerte.

Reciban la expresión de nuestro más profundo sentimiento por tan dolorosa pérdida, su distinguida familia y muy especialmente su viudo D. Carlos del Cuvillo y su hijo D. Joaquín, querido amigo nuestro.

El acto del sepelio de dicha señora, que tuvo lugar ayer tarde, fué una sentida manifestación de duelo en que tomó parte todo el Puerto de Santa María sin distinción de clases, evidenciándose con esto, el mucho afecto y simpatías que contaba la finada y una prueba de afectuosa consideración á la respetable familia de Cuvillo.

De Cádiz asistieron los Sres. Gómez (D. Luis) García Ravina (D. Juan y don Ramón), Ravina (D. Juan J. y D. Juan M.), Viesca (D. Rafael), Mac-Pherson, Mexía (D. Cayetano), Bedoya (D. José), Castillo (D. Manuel), Cabeza de Vaca, Suárez, González (D. Andrés), y otras personas que sentimos no recordar.

═

Continúa mejorando de su enfermedad, la señora D.ª Ana M.ª Lacave, viuda de Lizaur.

═

Se halla ligeramente indispuesta, la bella señorita Encarnación Diez y Gibaja.

═

Guarda cama la señora del director de la Sucursal del Banco de España D. Ricardo Herranz.

═

Nuestro particular amigo el Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzmán, se encuentra en estado satisfactorio después de la operación sufrida el sábado último, lo que celebramos.

═

Continúa la mejoría de nuestro estimado amigo el capitán de Infantería de Marina y vecino del Puerto, D. Antonio Peñasco y la de su hermana la señorita María del Cármen.

═

Después de pasar larga temporada en la Corte, han llegado á Sevilla las bellas americanas Srtas. de Pedroso de San Carlos, hijas del Marqués del mismo título.

═

Ha llegado á Cádiz, procedente de Filipinas, nuestro estimado amigo el teniente de navío D. Leandro Viniegra.

═

Salió de Barcelona para ésta, el ingeniero del Astillero, D. Nicolás Fuster.

═

Llegaron ayer en el *express* el teniente coronel, jefe de carabineros de esta provincia, D. Federico Nicolás, y el administrador de *El Noticiero de Sevilla*, D. Vicente Peris Mencheta.

═

Marchó en el mismo tren para Madrid D. Alonso Alvarez de Toledo, hijo del Marqués de Martorell, y para Salamanca el oficial de la Guardia civil, D. José Luis Quecuty.

═

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en ésta, á nuestro estimado amigo y correligionario, el Presidente del Comité Liberal Conservador Independiente de Alcalá, D. Francisco Espinosa, acompañado de su hermano político D. Miguel Puelles.

═

Celebran hoy sus días: Doña Balbina Luengo, viuda de Rodruejo, D.ª Balbina Nocedá de Somavía, y el Sr. Don Amós Quintana.

Les deseamos felicidades.

BY.

GACETILLAS

Al Administrador de Correos.—Es verdaderamente escandaloso lo que viene ocurriendo en las Administraciones de Correos, la prudencia que hemos venido teniendo hasta ahora, apesar de notarse contínuamente en esta redacción la falta de los periódicos del cambio y haber recibido no pocas quejas de nuestros suscriptores de fuera de la localidad se ha agotado ante las reclamaciones que nos hacen nuestros abonados de Alcalá del Valle, que en cerca de mes y medio, no han recibido más que ¡CUATRO NÚMEROS! Ignoramos donde irán á parar esos periódicos que puntualmente enviamos á sus destinos, y rogamos al empleado ó empleados que tanto nos *favorecen* se dirijan á esta redacción donde le regalaremos los números que deseen y se les *gratificará* espléndidamente.

De desear sería que se gestionase el aumento de sueldo de esos señores, que sin duda, á falta de otra cosa que comer, se tragan los paquetes de periódicos.

Sirva esto de primera advertencia.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo*, salió el sábado 27 de Habana para Veracruz.

El *Covadonga*, salió el sábado 27 de Colombo para Aden.

El *Panamá*, llegó el domingo 28 á Habana.

El *León XIII*, llegó el domingo 28 á Manila.

El *Ciudad Condal*, salió el domingo 28 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Monserrat*, llegó el lunes 29 á Marsella.

D. E. P.—Ayer recibieron cristiana sepultura los soldados procedentes de Cuba y llegados en la última expedición Jaime Surcas Hontané, natural de Lérida; Francisco Peroli Moscor, natural de Palol (Gerona) y Miguel Salas Bonet, que fallecieron el día anterior en el Hospital Militar, donde se encontraban en curación.

Semana Santa en Cádiz.—Suscripción voluntaria del vecindario de Cádiz, con destino á las cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa, que son las siguientes:

Santísimo Cristo de la Piedad, de la Humildad y Paciencia, y de la Veracruz.

	Pesetas.
Suma anterior.	2.359'50
D. Agustín García Gutiérrez.	5
D.ª María de Arámburu, Viuda de Casabal.	5
D.ª Josefa Pujol y Víctor	5
D. Federico García de la Torre	2'50
D. Manuel Luengas.	2'50
D. José Macías y Díaz.	2'50
D. Alfonso Alberní.	2'50
Una devota.	2'50
D. José Oliva	2'50
D. Manuel Gutiérrez Díaz.	2'50
D. Eduardo Río y Terol	2'50
D. Andrés García Gómez	2'50
D. Luis Morón y Alvarez	2'50
D. José Imperial Garrido.	2'50
D. Eduardo González	2
D. Aurelio Balbás	2
D. Fernando González López.	2
D. Enrique Cuervas	0'50
Total	2.408'50

(Se continuará)

En la Audiencia.—El juicio oral anunciado para ayer en la sala primera se suspendió por no haber comparecido los procesados. Parece que éstos han emigrado al Brasil.

—Tampoco compareció el procesado que debía ocupar el banquillo de la sala segunda, suspendiéndose el juicio señalado.

—En la sala tercera continuó el juicio por jurados comenzado anteayer en la causa del juzgado de Medina contra Mariano Benítez por muerte de Manuel Quevedo.

La sesión de ayer dió comienzo con la lectura del telegrama del juez de Medina trasladando la declaración de Rosario Quevedo, hermana del interfecto y pretendida novia del matador.

La testigo había declarado ante el juzgado que en la fecha de autos no tenía relaciones con el Benítez siendo por tanto falso que ella estuviera hablando con este por la reja de su casa momentos antes de ocurrir el sangriento suceso.

El teniente fiscal Sr. Ortega Morejón, en vista del resultado de las pruebas, reformó sus conclusiones estimando en las definitivas que el procesado Mariano Benítez, es autor de un delito de asesinato por concurrir la circunstancia de alevosía en atención á que el Quevedo fué herido por la espalda primeramente y más tarde en el mismo sitio cuando cayó de bruces en el suelo.

El Sr. Portela sostuvo su criterio de que en el hecho han concurrido las circunstancias del número 4.º del artículo 8.º, por lo cual pidió un veredicto de inculpabilidad.

Retirado el jurado á deliberar, dictó veredicto de culpabilidad.

La sala condenó al procesado á la pena de 14 años de reclusión.

—

Señalamientos para hoy.

Sala primera.—Causa del juzgado de Cádiz.—Estafa.—Juan Murialdo y otro.

—Abogados, Sres. Morales y Clotet; procuradores, Sres. Lugar y García Chicano.

—Sala segunda.—Causa del juzgado de Santiago de Jerez.—Lesiones y amenazas.—Rafael Jiménez, Agapito Alvarez y José Pérez.—Abogados, Sres. Enrile y Girón; procuradores, Sres. Meléndez y Andrade.

Otra.—Causa del juzgado del Puerto de Santa María.— Lesiones. — Enrique Moreno y Juan Simón Rodríguez.—Abogados, Sres. Ruiz de Somavía y Camacho del Rivero; procuradores, Sres. Incháustegui y Aguinaga.

—Sala tercera.—Causa del juzgado de Medina Sidonia. — Jurado. — Robo. — Francisco de la Luz Reyes y Ramón Romero.—Abogado, Sr. Portela; procurador, Sr. Incháustegui

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 87 pesetas 20 céntimos.

—La Zona de Reclutamiento de esta capital, interesa que comparezcan ante aquel Juzgado de instrucción los padres ó parientes del recluta Enrique Melines y Garrido.

—Para esta tarde ha sido convocada la Comisión municipal de lo contencioso.

—Se ha invitado por la alcaldía á los señores concejales, para que concurran hoy al funeral que se celebra en la iglesia de San Juan de Dios por el descanso eterno del alma del mayordomo de ciudad don Juan Garratón y Blanco (q. s. g. g.)

Para Cuba.—A las tres y media de la tarde de ayer zarpó de nuestro puerto el correo de Cuba, vapor *Buenos Aires*, que conduce en total 937 pasajeros.

De estos han embarcado en Cádiz 702, de los cuales 389 son voluntarios de los reconcentrados en este Depósito de Ultramar, que en unión de un sargento y 30 soldados y dos guardias civiles que van á Puerto Rico, embarcaron á las ocho de la mañana en la forma acostumbrada y sin que hubiera que registrar el menor accidente.

Al embarque asistió el general Castillejos, gobernador militar interino de esta plaza.

A bordo del *Buenos Aires* venían desde Barcelona 69 pasajeros de tránsito y 168 soldados voluntarios.

Entre el pasaje, que es muy numeroso, figura el nuevo capitán general de Canarias, teniente general D. José Sánchez Gómez, y muchos jefes y oficiales de diversas armas.

De teatros.—En la próxima Pascua de Resurrección empezará á actuar en el Teatro Calderón de Valladolid, una compañía cómico-dramática que dirigirá el primer actor D. Manuel Corregel, y cuyo cuadro se forma en Madrid actualmente.

El Sr. Corregel, que se encuentra en Cádiz, marchará en breve á la capital y de allí á la expresada población donde ha sido contratado.

—En el *express* de ayer salió para Madrid, donde empezará á actuar en breve en el Teatro de la Comedia, la primera actriz D.ª Margarita Monreal, que ha formado parte durante una larga temporada de la compañía que dirige don Manuel Corregel.

—Estuvo ayer en Cádiz, el notable tenor cómico Sr. Beltrami, que se encuentra en San Fernando con la compañía que dirige el Sr. Bauza.

El correo de Fernando Póo.—En el tren de la mañana vinieron ayer de San Fernando 35 individuos del cuerpo de infantería de Marina, entre los cuales figuran tres sargentos segundos y dos cabos primeros, al mando todos del alférez D. Ramón Jara Torres, encargados de escoltar y custodiar á los deportados cubanos y filipinos destinados á Fernando Póo y que habían de embarcar en el vapor correo *Larache*.

En el mixto de las doce llegaron de Barcelona, ocupando un coche celular que custodiaba fuerzas de la benemérita, 14 deportados filipinos que fueron conducidos á la cárcel.

A las cinco de la tarde volvieron al muelle con otros 52 deportados cubanos, embarcando todos con destino al *Larache*.

En éste se encontraba, desde las tres, la fuerza de infantería de Marina, que fué á bordo en un auxiliar de la Trasatlántica.

Entre los deportados cubanos que van en el *Larache*, figuran el doctor Montalvo y el periodista Escobar, que hacía bastante tiempo que se encontraban en esta cárcel.

El *Larache* conduce un total de 294 pasajeros.

Citaciones.—Por esta Comandancia de Marina, se cita para que se presenten en la misma, con objeto de recoger ciertos documentos que les pertenecen, á los individuos Manuel Sánchez Ortiz, Eugenio Emilio García Carrillo, Ramón Cacheiro y Corso, Manuel Macía Montaño, Francisco Muñoz y Porter, José González Angel y Juan Caballero Gámez.

Subastas.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subastas que tendrán lugar en el mismo, mañana 1.º de Abril, para la adquisición de cadenas de hierro galvanizado, aceite común y jarcias flexibles de acero, cuyos artículos son necesarios para sus atenciones en la indicada factoría.

Con retraso.—El tren mixto de las doce, llegó á Cádiz con una hora y 22 minutos de retraso, que adquirió en Jerez, ignoramos por qué causa.

El *express* llegó asimismo con 21 minutos.

Sucesos locales.—En la prevención civil ingresó en la madrugada de ayer un joven que recorría el barrio del Balón rompiendo las farolas del alumbrado público, y promoviendo con tal motivo el consiguiente escándalo.

—En el mercado de La Libertad cuestionaron ayer mañana dos mujeres, resultando una de ellas con una herida en la cabeza de la que fué asistida en la Casa de Socorros.

También fué curado en este benéfico establecimiento un joven que intervino en la refriega y sufrió una herida en la ceja izquierda que le fué causada con una pesa arrojada por una de las mujeres.

Una de estas quedó en libertad, siendo detenida la otra y el joven á que antes hacemos referencia.

Dado lo concurrido que se encuentra á esa hora la plaza de Abastos, es de suponer el monumental escándalo promovido.

La crisis obrera.—El Alcalde de Villamartín se ha dirigido de nuevo al Gobernador, pintando con negros colores la situación de la clase trabajadora de aquella villa falta de recursos, y proponiendo se emprendan obras públicas para conjurar el conflicto que reviste gravedad.

En otro lugar de este número nos ocupamos de uno de los extremos que abarca la comunicación de dicha autoridad, y en el próximo dedicaremos también nuestra atención á este asunto, sobre el cual tenemos antecedentes por carta que hemos recibido de aquella villa.

Soldados.—En el tren correo de la madrugada salieron ayer de regreso para sus casas 47 soldados procedentes de Cuba y llegados en el vapor *Ciudad de Cádiz*.

En el mixto de las tres salieron 13 más, de igual procedencia y regresados en el mismo vapor correo.

Todos han sido socorridos previamente por la Junta de Socorros de *El Imparcial*, con ropas y algún metálico.

Derecho de barcaje.—El Ayuntamiento de Algeciras anuncia la subasta del derecho de pasage de la barca establecida en el río de Palmones para el próximo ejercicio de 1897-98.

Terceto Lucena.—Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica nuestro particular amigo el conocido comerciante D. Amós Quintana, el aplaudido terceto Lucena le obsequió anoche con una serenata tocando las mejores piezas de su extenso repertorio.

Los Sres. que forman dicho terceto fueron obsequiados por el Sr. Quintana con la esplendidez que le caracteriza.

Consumos.— El Ayuntamiento de Zahara anuncia la subasta para el arriendo de consumos de aquélla en el próximo ejercicio al tipo de 17.622 pesetas 76 céntimos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 30, 9'45 noche.

Adquisición de material

La Reina ha firmado autorización para adquirir por gestión directa material técnico para los trabajos agronómicos de Cádiz, Málaga, Sevilla y Córdoba.

Rius Rivera

Rius Rivera muéstrase agradecido por las atenciones que le han guardado nuestros soldados al hacerle prisionero y conducirle á S. Cristóbal.

Cabecillas muertos

Asegúrase que murió el cabecilla Miró de enfermedad común.

También se afirma que murió el cabecilla Bermúdez á consecuencia de tisis, originada por herida recibida en el pulmón.

Encuentros

Confírmase encuentro de la columna del general Ruiz con fuerzas de Máximo Gómez en Majagua.

Los rebeldes dejaron 30 muertos.

En la columna dos soldados muertos y 25 heridos.

El coronel Zabalza batió en la provincia de la Habana á las partidas de Castillo y Delgado, matándoles 27, haciéndoles 2 prisioneros y cogiéndoles armas y documentos importantes.

Entre los muertos dejó el enemigo 5 blancos, que se supone sean personas de significación.

Se trata de identificar los cadáveres.

De Filipinas

De Filipinas espéranse detalles de las nuevas operaciones que realiza el general Lachambre.

Continúan las presentaciones.

Ayer lo verificaron cerca de 4.000 rebeldes.

Continúa reinando la confianza y el entusiasmo.

Patriotismo carlista

El Correo Catalán, órgano de los carlistas de Cataluña, ha publicado un artículo pidiendo que D. Carlos dé el grito de guerra.

La opinión está indignada con semejante proceder en las circunstancias actuales.

Gobernador de la Habana

Indican á Cassá para sustituir á Porrua en el Gobierno civil de la Habana.

Recompensas

El general Hernández será objeto de una alta recompensa.

Lachambre ascenderá cuando terminen las operaciones.

BOLSA DE MADRID

30 Marzo 1897.

Interior.	64'55
Idem (serie E.)	64'60
Idem títulos pequeños	68'30
Idem fin de mes.	64'50
Idem próximo	64'40
Exterior	77'80
Idem títulos pequeños.	79'70
Amortizable.	76'80
Obligaciones del Tesoro	101'95
Aduanas	95'15
Cubas del 86.	95'00
Cubas del 90.	79'25
Río Tinto (en París)	648'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	208'50
Banco Hipotecario 5 por 100.	104'25
Idem id. 4 por 100.	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	30'45

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Balbina, virgen y mártir y San Amós, prof.

Santo de mañana.—San Venancio, ob. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Agustín, por la Cofradía del Señor de la Humildad y Paciencia.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 48 y pónese á las 6 y 21.

Luna sale á las 4 y 46 m.; pónese á las 6 y 02 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 15 de la madrugada.
Primera baja, á las 7 y 31 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 32 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 48 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 305 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 3.529 1/2 kilos.—Lanares, 4 con 68 kilos.--De cerda, 19 con 1.887 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 542
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 11.
Cádiz 30 de Marzo de 1897.—El Alcalde.

═

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

—

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

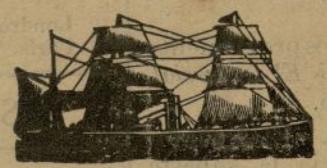
Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

on escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

on escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

on escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos. — El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Más, saldrá del puerto de Cádiz el Jueves 8 del próximo Abril.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.
Consignatario, D. JOSE ESTEBAN GOMEZ, Murguía, núm. 35.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Sábado 3 de Abril á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



Para Exmouth y Bristol.— El vapor inglés

DOURO

su capitán Cox, saldrá de este puerto el sábado 10 de Abril.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.



Para Liverpool y Glasgow. —El vapor

MIGUEL SAENZ

saldrá el sábado 3 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CADIZ

capitán Drummoud, saldrá de este puerto el juéves 1.º de Abril.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Buenos Aires.
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 2 de Abril, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón Gonzalez y C.ª



Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.— El vapor español

CARMEN

su capitán D. Sergio Piñolé, saldrá el jueves 1.º de Abril, á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
onsignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15,
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth, saldrá de este puerto el sábado 3 de Abril.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados *Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.*

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.
Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Buenaventura

capitan D. J. Urrutia, saldrá el dia 5 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados,* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED, DE LONDRSE

COMPAÑÍA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Capital social . . . . L. 1.000.000
Fondo de reserva . . . . L. 480.000

Asegura toda clase de mercancías, valores y efectos de los riesgos de mar y terrestres por correo y ferrocarril, siendo las condiciones las más ventajosas para los señores asegurados.
Agente en Cádiz: VDA. DE D. SEBASTIÁN A. GÓMEZ, *Calderón de la Barca* 5.

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

GRANDES ALMACENES
de Tovía y Gómez

Esta casa, como tiene por costumbre todos los años, y éste haciéndolo más extensivo que los anteriores, pone á la venta en sus GRANDES ALMACENES todos los artículos con las deducciones ó rebajas hechas en INVENTARIO

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 392.

Cádiz: Jueves 1.° de Abril de 1897

A paso lento

Aunque bajo este epígrafe, único que puede aplicarse á la dirección militar que desarrolla el general Weyler en las operaciones de nuestro ejército en Cuba, no por eso dejamos de aplaudir la brillante operación llevada á cabo por el bizarro general Hernández Velasco, que ha dado el resultado satisfactorio de haber derrotado y hecho prisionero á uno de los cabecillas más prestigiosos de la rebelión cubana.

Como dice muy bien un popular diario de Madrid, esto demuestra que á pesar de la táctica empleada por los insurrectos cubanos de rehuir todo encuentro con nuestras valientes tropas, cuando hay pericia y condiciones militares en los jefes que las mandan, esta táctica no les produce resultado á aquellos, siendo fácilmente derrotados.

Mucho nos alegramos como españoles, de este nuevo triunfo de nuestras armas, que viene á sumarse de manera satisfactoria á las brillantes victorias de Silang é Imús; solamente es lamentable que estos hechos de armas en Cuba se presenten de tarde en tarde, no respondiendo así al poderoso ejército que allí tenemos y á los grandes recursos que se han acumulado para acabar con la guerra separatista; y esto viene á demostrar, de un modo evidente, que por falta de unidad táctica en la suprema dirección de aquel ejército, no se aprovecha lo bastante la pericia de los jefes de columnas ni la bizarría de nuestros soldados. En esto, según nuestro criterio, le pasa al general Weyler lo mismo que al Gobierno, que no ha sabido aprovechar el patriotismo y los grandes recursos de nuestra Nación para sacarla de los graves conflictos en que la han envuelto las guerras coloniales.

De todos modos, aunque á paso lento, parece vislumbrarse que, á falta de un gobierno, la Providencia vela por nuestra Nación.

DEL EXTRANJERO

El tratado de arbitraje anglo-americano.—La guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos.—El Gobierno alemán en la Alsacia.—El Parlamento alemán.—La expedición inglesa á Benin.

Aprobadas ya, como dijimos hace días, las enmiendas presentadas al tratado de arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos de la América del Norte, por la Comisión de relaciones exteriores, puede decirse que el tratado acaba de recibir el golpe de gracia, porque ni los Estados Unidos ni Inglaterra quieren ratificarlo ahora. El objeto del tratado en cuestión no era otro sino el de evitar todo conflicto posible entre Inglaterra y los Estados Unidos de América, y admitido tal supuesto, claro está que la Gran Bretaña, ó su Gobierno, deseaban su ratificación con mayor interés que la República americana.

La razón es obvia. En caso de guerra entre las dos naciones, Inglaterra, ó digamos mejor, sus buques, habrán de navegar tres mil millas para llegar á los Estados Unidos; en tanto que éstos, con dar un paso más allá de sus fronteras, convencionales ya que no impuestas por la naturaleza, se encontrarían en territorio inglés. Y para decirlo en menos palabras, Inglaterra es vulnerable en muchos sitios á un tiempo; y los Estados Unidos son invulnerables por completo.

Y estas son las razones que han impulsado á los Senadores norteamericanos á desechar el tratado.

***

Por el Gobierno general de Alsacia Lorena ha sido prohibida la publicación de dos periódicos alsacianos: el *Diario de Colmar* y el *Voslskblatt*, por haber insertado ambos un artículo juzgado por la administración germánica como injurioso á la memoria del «glorioso Emperador», y con tendencias á «infundir entre la población alsaciana y lorenesa, odio hacia el poder imperial.»

***

El Reichstag terminó anteayer la discusión de los presupuestos de los Ministerios de Estado, de la Guerra, del Interior y de las Colonias. El presupuesto de Marina será rechazado, á menos que experimente radicales transformaciones.

***

Dicen de Capetown, con referencia á noticias recibidas de Benin, que la expedición inglesa hállase combatida por las fiebres endémicas en aquel país; 700 soldados enfermos han sido transportados á Simonstown, y apenas si los hospitales de campaña pueden albergar al sinnúmero de enfermos que solicitan sus servicios.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Tratando de dar un golpe de efecto, pretendiendo una justificación meditada y convencido sin duda de que tamaño escándalo no podía subsistir, el Ayuntamiento de Jerez envió ayer á la Diputación sus empleados, los cuales ingresaron 54.925 pesetas por cuenta de las 128.000 y pico que adeuda por atrasos de contingente en los meses transcurridos del actual ejercicio.

Mas como todo lo que se refiere á Jerez es especial, resulta que de esa suma se lleva 40.000 pesetas y un pico, viniendo á reducirse el ingreso á diez mil pesetas, con las cuales nada puede hacer el Sr. Calderón, que está materialmente abrumado por abastecedores y contratistas, á los cuales se adeudan 50, 20 y 30 mil pesetas por suministros á la beneficencia.

Los débitos de los pueblos de esta provincia hasta el día 20 del mes de Marzo, por sus descubiertos con la Diputación en lo que vá de ejercicio, son como sigue:

	Pesetas
Alcalá de los Gazules	13.639'00
Alcalá del Valle	5.945'76
Algar	1.116'53
Algeciras	**12.850'53**
Algodonales	6.643'44
Arcos	34.854'67
Barrios (Los)	2.658'91
Benaocaz	1.440'57
Bornos	3.174'89
Bosque (El)	6.630,46
Cádiz	**11.452,87**
Castellar	3.597'32
Conil	3.194'16
Chiclana	**17.653'22**
Chipiona	3.430'83
Espera	5.072'3a
Gastor (El)	2.333'98
Grazalema	6.292'80
Jerez de la Frontera	**128.170'70**
Jimena	11.272'45
Línea (La)	6.113'65
Medina	**17.286'68**
Olvera	9.380'59
Paterna de Rivera	1.113'04
Prado del Rey	1.266'59
Puerto de Santa María	**32.786'36**
Puerto Real	798'00
Puerte Serrano	2.241'05
Rota	2.602'27
San Fernando	**3.249'91**
Sanlúcar de Barrameda	**35.973'17**
San Roque	**9.645'96**
Setenil	4.610'22
Tarifa	14.849'36
Torre-Alháquime	895'76
Trebujena	3.340'17
Ubrique	3.555'78
Vejer	2.945'93
Villaluenga	1.177'84
Villamartín	**7.656'41**
Zahara	3.252'32
TOTAL	**444.082'39**

De esa suma hay que deducir el ingreso que hicieron ayer Jerez y Algeciras, mas algunas cantidades insignificantes satisfechas por otros pueblos, que podrán importar en junto aproximadamente unas 73.267 pesetas.

Deduzca también el público y la opinión, si con semejante recaudación puede desempeñarse un puesto en el cual no durará mucho tiempo el Sr. Calderón, porque no podemos creer que ninguna persona digna soporte burlas y resistencias para las cuales suele ser excesivamente benévolo el diputado por Cádiz.

***

La comisión provincial ha devuelto informado al Gobierno civil el presupuesto adicional del Ayuntamiento de Cádiz, al cual ha opuesto algunos reparos la Contaduría de la Diputación.

Fúndanse estos en que en la relación de resultas de dicho presupuesto no se consigna el verdadero débito del Municipio con la provincia, puesto que figuran por este concepto 124.916 pesetas 43 céntimos en vez de 136.756'94 que entiende la Contaduría provincial que deben figurar.

Además parece que tampoco se consignan las 100.000 pesetas que adeuda el Municipio á la Diputación por subvención al Instituto, cuya cantidad está pendiente de liquidación con la Hacienda.

A última hora de ayer afirmábase que el presupuesto había sido aprobado en definitiva y que muy pronto llamaría el Ayuntamiento por edictos á sus acreedores para que presentaran sus créditos.

Estos serán satisfechos en cinco años, y una vez comprobados se expedirán á los interesados certificaciones que así lo acrediten.

Los créditos menores de 100 pesetas se abonarán en el acto á su presentación en el municipio.

***

Hoy á la una se reunirán en casa del Sr. Ruiz Tagle los diputados provinciales de la mayoría, á quienes ayer se citó por carta mancomunada de *los jefes* para esta reunión preparatoria, que no sabemos si obedece á antigua práctica establecida por un cacique ó á otras razones de carácter político que nosotros, como es natural, ignoramos.

Un diputado de la mayoría que se distingue por su ingenio (conste que no es el Sr. Guilloto), me decía ayer, hablando de estas reuniones preparatorias que se celebran siempre que hay Asamblea:

—Es gracioso el sistema, y esas reuniones se me figuran algo parecido á los andadores que le colocan á los niños para que puedan ir solos por casa.

La ausencia de los diputados que residen fuera de Cádiz y que apesar de haber ofrecido venir, no se habían dejado ver ayer por la Diputación, y otros síntomas que notamos en la casa grande, nos hicieron pensar en la posibilidad de que faltando número no pudiera hoy celebrarse la primera sesión ordinaria del periodo semestral que presidirá el Gobernador por ministerio de la ley, y que de celebrarse será breve, pues como es sabido, en ella se acordará el número de sesiones que se han de celebrar, fijando la orden del día para la próxima, que será donde empiecen á tomarse acuerdos y á tratarse los asuntos pendientes.

El presidente de la Diputación, á quien dijeron ayer que la minoría se proponía discutir y examinar detenidamente algunos asuntos, decía á todo el que quería oirle, que no tenía el menor inconveniente en que se celebraran las sesiones necesarias para que cada cual pudiera ejercitar su derecho con toda tranquilidad.

***

De las reformas y de las economías que estas vienen á producir en el presupuesto se hablaba algo ayer en la Diputación y algo en elogio de los Sres. Calderón y Peman, que según oimos decir, han castigado duramente el despilfarro.

Las economías que se obtienen por el proyecto de reformas en la beneficencia, son como sigue:

	Pesetas.
Casa Matriz de Expósitos de Cádiz	24.491
Id. id. de Jerez	8.001
Manícomio Provincial	17.938
Hospital Civil	12.334
Hospicio Provincial	4.281
Id. id.	48.368
Economía total	115.413

Determinadas consignaciones del presupuesto de beneficencia, tales como la del capítulo de conservación del Hospital Civil, escuela del Hospicio, gratificaciones para albergados que se distingan en el trabajo y otras, se aumentan obedeciendo al deseo de fomentar los establecimientos y atender á las reparaciones necesarias para conservar el edificio Hospital, en atención al mal estado en que se encuentra.

La ración para los asilados del Hospicio, que venía presupuestándose á 60 céntimos (¿?) se aumenta también elevándola á 80, con objeto de mejorar la alimentación de los asilados.

En el Hospicio se crea un taller nuevo de imprenta, al frente del cual se pondrá un regente que nombrará la Diputación.

Con estas impresiones no hay para qué decir que las reformas se hacían más simpáticas para todos, como lo habrán de ser para la mayoría de la opinión tan pronto como las sesiones de la Asamblea revelen al público el verdadero alcance de las mismas.

***

La Unión Republicana se hace eco en su número de ayer, de unos abusos que le han sido denunciados y que se suponen ocurridos en la Tesorería de Hacienda.

Aunque nosotros hemos dicho algo antes de ahora, acerca de la Tesorería de Hacienda, criticando ciertas afinidades que habíamos notado entre empleados y agentes, no estaría mal que el Sr. Barbosa averiguara quién fué el empleado que escribió una carta á un Alcalde hablándole de una rifa, quién el que arregló un expediente de una finca subastada en Villamartín, y quiénes son los que reciben en su casa misteriosas visitas, que luego las comenta el público en sentido poco favorable para el prestigio de los funcionarios del Estado, creyéndolas quizás infundadamente relacionadas con lamentables defraudaciones.

***

Ayer estuvo en Cádiz el Sr. Camacho del Rivero, que conferenció detenidamente con el Sr. Abril.

Esta conferencia, y lo que se viene hablando estos días de la reorganización del partido canovista en Jerez, han dado al público mucho que pensar, pues supónese, y con razón, que se prepara algún suceso político de actualidad.

Los nuevos jefes no descansan en su tarea de recabar el apoyo de ciertas personalidades, como ha ocurrido en Alcalá de los Gazules, donde el Sr. Viesca ha querido sustituir á Montes de Oca, el famoso cacique, tan célebre por su intervención en los aprovechamientos forestales por otro señor muy íntimo de su casa y de origen torista, sin que hasta ahora haya podido derrotar al antiguo cacique de Alcalá de los Gazules.

En Alcalá se pretende ahora imitar la jefatura doble que aquí impera aunando voluntades y aviniendo personas, pero este trabajo es estéril puesto que se ha probado en esta ocasión que el antiguo caciquismo vence á la nueva tendencia de los canovistas gaditanos.

Algo parecido á lo que le ha pasado al Sr. Viesca en Alcalá ha ocurrido también al elemento mochalista en otro pueblo de esta provincia, donde á pesar de las declaraciones de alejamiento de que tanto abusa cierta personalidad que reside en Madrid, se han intentado también componendas que no han dado resultado alguno.

***

Mot de la fin.

Un concejal y teniente de Alcalde de este Municipio, anunciaba ayer la dimisión de su cargo si en breve no se arreglaba en Madrid determinada disidencia, surgida hace poco tiempo entre el Sr. Cánovas y una personalidad importante del partido imperante.

Otro concejal de los que hace tiempo que vienen demostrando su hostilidad al Alcalde, se sentía ayer muy molesto porque le hubieran sacado de la comisión de jardines, colocando en su lugar al señor Ruiz Tagle.

Algo se habló también ayer de la reorganización de varios comités canovistas de los pueblos, entre los cuales parece que está en estudio el de Bornos, cuya modificación se anunciaba, relacionándola con el viaje reciente de D. Francisco de P. Ruiz, *eminente* personalidad de aquella villa.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL.

Apresamiento de Rius Rivera

Sangrientos combates en Pinar del Río y en la Habana.

Habana 28.

Madrid 29.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerzas brigada Sur en Pinar, reconociendo Santa Ana Mayarí, hicieron un muerto.

Batallón Cuba batió grupo en Cantadores, hizo seis muertos y tuvo teniente Antonio Delgado Díaz, herido leve.

General Hernández Velasco batió en Cabezadas, Río Hondo, partida de Ríus Rivera, dispersándola después de una hora de fuego, cogiendo prisionero, herido de tres balazos, al titulado mayor general Juan Ríus Rivera, á su jefe de Estado Mayor, titulado coronel Bacallao, y al titulado teniente Terry, herido de casco de granada; quedaron también en nuestro poder diez muertos con armas y documentos. La columna un muerto; teniente Wolgeschaffen y veinticuatro de tropa heridos.

Reconocimientos Matanzas tuvo el enemigo dos muertos.

Tercera compañía San Quintín, reconociendo por límites Baracoa (Habana) tuvo combate con enemigo numeroso, causándole bastantes bajas, á juzgar por caballos muertos y heridos que se han encontrado. Nosotros capitán Manuel Ruiz Carmona y 17 tropa muertos; teniente Juan Quirol y 10 de tropa heridos.

Presentados, 16 armados y 30 sin armas.—*Ahumada.*

La partida de Puerto Rico

TELEGRAMA OFICIAL

Eran 90 rebeldes.—Un cabecilla y 50 capturados.—17 presentados.—Una recompensa.—Los partidos y los Ayuntamientos.—No hay partida.

Puerto Rico 29.

Madrid 29 (6-5 m.).

Capitán general á ministro Guerra:

Tranquilidad completa toda isla.

Partida disuelta eran unos 90 hombres; van capturados 50 y un cabecilla; presentados, 17. Continúa persecución de fugitivos.

Sin perjuicio recompensas fuerzas ejército y guardia civil, por actividad en la persecución, pido cruz pensionada para soldado Lamberto Fabret, que estando de centinela de los presos impidió su fuga, resultando herido.

Ruego transmita este cable al ministro de Ultramar, añadiendo que partidos todos y Ayuntamientos, han protestado, ofreciéndose incondicionalmente.—*Marín.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

IMPORTANTES PRESENTACIONES

Manila 29.

Capitán general á ministro Guerra:

En persecución restos partidas Gelasco, las columnas tomaron ayer campamento en Caydiamot (Bataan), haciendo siete muertos y dos prisioneros. Como resultado operación, presentadas en Morón 200 personas.

General Jaramillo batió insurrectos, sorprendiendo campamento en montes Ibaan, Pedrino, cerca de Balayán, y causó al enemigo 23 muertos y muchos heridos; nosotros dos desaparecidos y cinco heridos de tropa.

Presentados en Pateros, 719 varones, mujeres y niños; en Taguig, 178.

3.000 familias han regresado del campo enemigo á esta ciudad.

Yo, lo mismo.—*Polavieja.*

RATIFICACIÓN

Las censuras de que son objeto *El Imparcial* y el *Heraldo*, porque hacen justicia á las dotes de mando del general Polovieja y porque le han defendido contra la indudable malquerencia del Gobierno, no nos permiten olvidar una cuestión á la que se debe, en tanta parte como al estado de salud de dicho general, el que Polavieja no continúe en Filipinas.

De esta cuestión podemos hablar con perfecto conocimiento.

Por Londres nos dice nuestro corresponsal y compañero de redacción Sr. Mataix, lo que sigue:

Por correo de Manila á Hong-Kong.—Por telégrafo do Hong-Kong á Londres.—Otra vez por correo de Londres á Madrid.

Insistan ustedes, contra todas las rectificaciones oficiales y oficiosas, en que el día antes de telegrafiar yo acerca de la petición de refuerzos, había salido de aquí un despacho cifrado en que el general Polavieja se los pedía al ministro de la Guerra.

Me afirmo, no tan sólo en la esencia, sino en la cifra de veinte batallones que dije, y que era la que el general señalaba en su telegrama.

Digan lo que quieran los periódicos ministeriales, la conducta del Gobierno con el general Polavieja ha sido constantemente la de quien no quiere romper de un modo abierto, pero hace cuanto está en su mano para que por otro lado venga la ruptura.

Desde últimos de Diciembre notificó Polavieja la gravedad de la rebelión tagala. El Gobierno ocultó sus telegramas.

Pidió después refuerzos. Nada le contestaron.

Varias disposiciones, de las referentes á esta campaña, han sido adoptadas por el ministro de la Guerra sin consultar siquiera con el capitán general de Filipinas.

Todo esto es absolutamente cierto. El Gobierno estaba contrariado con Polavieja, no solo por el origen de su nombramiento, sino porque el general no se prestó al juego que se quería hacer con él dejándole indefinidamente en el puesto de segundo cabo. Así continuaría, si desde los primeros instantes no hubiese respondido á ciertas observaciones del general Blanco, enviando á Madrid su dimisión. Entonces fué cuando se telegrafió nombrándole capitán general.

Para combatir á Polavieja y hacerlo sospechoso ante los elementos liberales del país, se ha dicho que lo inspiran los frailes. Es completamente falso.

El general Blanco, tan celebrado por los masones y librepensadores, tenía en mucho la amistad y consejo del arzobispo.

El general Polavieja, católico ferviente, respeta á las corporaciones religiosas, pero las mantiene á distancia. No consulta, oye.

Algunos frailes, sin atreverse á combatirle, murmuran de él por la independencia con que procede.

Buenas ó malas—y aquí en Manila parecen excelentes á todo el mundo—las obras de Polavieja son suyas, exclusivamente suyas.

Respondo de la exactitud de cuanto va dicho.

(De el *Heraldo.*)

Extracto de unos apuntes de Filipinas

III

Casi todos mestizos.—Indios de Molucas en Cavite ó los «Mardicas».—Cipayós en Cainta. —Su origen.—Su estado actual.—Recuerdos oportunos.—Unas palabras respecto á los indios.

Cuando se ha recorrido el Archipiélago filipino en varios sentidos, y se ha permanecido en él muchos años, sin que los estudios científicos lo manifestaran, con una mediana observación se adquiere el convencimiento de que las razas indígenas se hallan profusamente mezcladas entre sí, y que ninguna de ellas, excepto los negritos independientes, conserva caracteres étnicos puros. Los moros ó mahometanos del Sur, que han guardado, por su fiereza y aislamiento, mejor que los pueblos cristianos, las líneas fisionómicas y los rasgos distintivos de los malayos, se cruzaron también en gran proporción con los pueblos costeros de las Visayas, estableciéndose, por derecho de conquista, en múltiples parajes de las expresadas islas, y aun de Luzón, concluyendo por fusionarse con sus adversarios; los chinos, *esos judíos de raza amarilla*, como los califica un célebre autor, en las comarcas del Sur y en las del Norte, han confundido su sangre con los indígenas; las castas monteses cercanas á los poblados, se han dejado infiltrar de otras estirpes; inmigrantes japoneses fueron absorbidos por los tagalos en diversas ocasiones, y los soldados de Legazpi y Salcedo y los encomenderos, y más tarde los radicales en el país dedicados á la agricultura, cambiando la cualidad de individuos de las clases de tropa, marineros cumplidos ó pilotos, por la de hacenderos ó comerciantes, con otras particularidades dignas de tenerse en cuenta, que han venido trabajando el cruce de las razas, han determinado el hecho consumado de los mestizajes de gradaciones infinitas, que constituyen la inmensa mayoría de los habitantes de Filipinas.

Y entre todos estos mestizos, ninguno de ellos ha llamado tanto nuestra atención como los denominados *mardicas* de Ternate, más conocidos en las crónicas por *judías de Maragondon* y los *morenos*, de Cainta, respecto á los que hemos de decir algunas palabras.

En la obra del padre Zúñiga, escrita á principios del siglo actual, se lee: «En la barra de Maragondon hay una colonia de judíos que, siendo cristianos en Ternate, se vinieron con los padres jesuitas cuando se mandó desamparar aquel presidio, por los años 1660, siendo gobernador D. Sabiniano Manrique de Lara, y se les dió tierras en aquel sitio para que las defendiesen de la llegada de los navíos á estas islas; son cristianos, se han mantenido sin mezclarse con otras castas hasta ahora y dependen en lo espiritual de Maragondon.»

Tales índios, denominados por los cronistas judíos de Maragondon, ni son judíos, ni residen en este pueblo, sino en Ternate, (provincia de Cavite), porque habiendo construido un barrio con el nombre de *Barra de Maragondon*, quedó separado en lo civil hácia 1869, y un poco más tarde se erigió en parroquia independiente llamándose Ternate, en recuerdo de la capital del *Maluco* (Molucas), de donde descendían los primitivos habitantes.

Influido por un interesante artículo que hace más de veinte años publicó la *Revista de Filipinas*, editada y dirigida por el erudito D. José F. del Pan, en una de nuestras prolongadas permanencias en Cavite, población que, como es sabido, es considerada como cosa propia en la Marina, nos encaminamos á Ternate, que por entonces contaba cerca de 3.000 almas, y de aquellos *mardicas* (hombres de mar), cuyos rasgos característicos no se diferencian de los de los tagalos de manera sensible, oimos poco más ó menos, lo que por nuestras lecturas habíamos aprendido, que procedían de un lejano archipiélago (no está muy alejado de Mindanao, entre Nueva Guinea y Célebes); que se dedicaban, como pueblo costero, á las industrias de mar; que eran afables y trabajadores y hablaban castellano.

Ya creíamos, algún tiempo después, hallar sin rasgos étnicos diferenciales de los tagalos y visayos á una tribu que la propia *Revista* mencionada describía con el epígrafe de *morenos criollos de Cainta;* y en una escursión que verificamos desde Manila á Tay-Tay, del distrito de Morong, nos detuvimos en Cainta, en el barrio de los morenos, situado precisamente á los lados del camino, por donde el heróico Salcedo penetró para conquistar aquellos territorios, librando uno de sus principales combates; y allí, en las veredas que conducen al afamado santuario de Antipelo, pudimos observar á nuestro gusto cómo entre el total de habitantes de Cainta, que según el censo era de 2,304, varias *cabecerías* constaban de familias de tipos más que morenos, casi negros, delgados generalmente, altos, musculosos, robustos, de nariz recta, ojos hermosísimos de mirar dulce y afable, cabellos lasos, boca pequeña, y en fin, con los rasgos todos de una bella raza indostánica que no ha sido aún absorbida por los tagalos (con cuyas mujeres, desde el primer momento de su instalación, se cruzaron), merced á las preferencias que sus individuos demuestran por los entronques con los de su misma estirpe.

De qué suerte esta raza extraña llegó á Filipinas, y se domicilió cerca de la capital del Archipiélago, nos lo dice el discreto autor del artículo de la *Revista*, por quien teníamos noticia de esta notabilísima singularidad etnográfica. «Durante la ocupación de Manila por los ingleses de 1862 á 64—escribe el referido articulista—desertaron muchos cipayos, y en una ocasión, á consecuencia de castigos severos después de muy penoso servicio, desapareció una compañía entera dejando en Manila á sus oficiales y sargentos.» Ese es el orígen de los morenos de Cainta.

Si bien es verdad que algunas familias conservan su primer cruzamiento en estado de pureza por medio de sucesivas uniones con individuos mestizos puros, hijos de cipayos é indias, otras han ido diluyendo su sangre por matrimonios cada vez más alejados del tronco inicial en los pueblos próximos, y se puede notar esta singularidad en Pasig, Angono, Tay-Tay, Morong, etc., etc., donde es frecuente ver cuarterones en quienes persisten los bellos trazos de su origen.

Todos esos lugares están asolados por la cruenta rebeldía surgida en Filipinas; los hermosos terrenos altos de Judan y Silang, abundantes en pastos y propios para cafetales, en donde refiere el P. Murillo existe un monte que es una maravilla, puesto que por su cima pasa la carretera (calzada) y por debajo el río Cabac, que metiéndose por sus entrañas, *sale á distancia de dos ó tres tiros de escopeta, por la otra banda, por un grande arco de piedra, como si fuera el Guadiana de estas islas*; los extensos valles de Imus, Bacoor, San Francisco de Malabon y San Nicolás, con sus presas y esteros y cañadas convertidas en trincheras y parapetos; el río Pansipit, del que expresa el padre Zúñiga *es el más delicioso del Archipielago, porque parese un canal hecho á mano, más que un rio abierto por la Naturaleza, y por el que subió Juan Salcedo cuando lo cruzó su abuelo en compañía del maestre de campo Martin Goyti á la conquista de Manila.* Todos esos parajes y otros muchos de las provincias limítrofes son objeto de horrenda perturbación y fanáticas depredaciones materiales que retrasarán de modo considerable el movimiento pacíficamente progresivo de aquel imperio oceánico, perturbación que alcanza á las tradiciones y á la historia, al presente, al pasado y al porvenir; porque teniendo á la vista cuanto sobre el carácter de los indios filipinos hubieron escrito todos los cronistas de las órdenes religiosas, y entre ellos fray Juan de Plasencia, fray Gaspar de San Agustín, fray Juan Francisco de San Antonio, fray Francisco de Santa Inés, etc., etc., se llega á la conclusión de que se equivocaron de medio á medio en sus apreciaciones, admitidas como artículos de fé para los filipinólogos, ó como dicen con notoria perspicacia algunos frailes, ocupándose de este extremo y refiriéndose á los actuales acontecimientos, *ese no es el indio que todos hemos conocido. Nos lo han cambiado.*

B. Francia.

(De *El Correo.*)

SIN POLÍTICA

¡CÓMO SE CONSIGUIÓ LA VICTORIA!

—¡Era mucho hombre el cabo Suárez! Cada vez que recuerdo aquella sangrienta jornada, que trocó en un momento las angustias de la próxima derrota por el júbilo de la victoria, siento que los nervios se me crispan y el corazón me produce horrible martilleo dentro del pecho; aún es temprano, muchachos; el toque de silencio no sonará en el campamento hasta dentro de una hora, por lo menos; prestadme atención y os referiré con todos sus detalles la muerte de aquel héroe, cuyo recuerdo ha de servirnos de estímulo en esos momentos de agonía moral que preceden siempre á las grandes batallas.

El grupo de soldados se acomodó lo mejor que pudo junto al bravo sargento, para no perder ni una sola sílaba de la interesante historia que iba á relatarles; el campamento, sumido en el más absoluto silencio, con sus tiendas blancas diseminadas por la vasta llanura, semejaba una bandada de palomas dormidas á la orilla de un lago; y allá á lo lejos, en medio de la obscuridad de la noche, destacábanse de trecho en trecho las negras siluetas de los centinelas, que velaban con atención cuidadosa el sueño reparador de sus compañeros.

Circuló la bota repleta de espumoso líquido por entre aquel puñado de valientes, héroes anónimos siempre de las supremas victorias; se avivó el fuego de la hoguera, chisporroteando su llama un momento, y elevándose por el espacio densas espirales de humo negro, y el sargento López comenzó su relato de esta manera:

***

—El combate del día anterior casi había agotado nuestras fuerzas; trabajo, y no poco, nos costó desalojar al enemigo de sus ventajosas posiciones; pero gracias al sobrehumano esfuerzo de las tropas, alentadas por los valientes jefes, que combatieron en primera línea, y después de siete horas de incesante fuego y cargas á la bayoneta, conseguimos apoderarnos de la trinchera, con terquedad irritante defendida, no sin tener que lamentar un número considerable de bajas.

El cabo Suárez, que, como siempre, se mostró duro é incansable en la pelea, reposaba á mi lado, sirviéndole de cama la mullida capa de menuda hierbecilla, y dejando vagar sus distraidas miradas por los grandes nubarrones, que como inmenso ejército de gigantes, cruzaban la bóveda del cielo.

Pocas horas antes, al hacer el capitán de nuestra compañía la distribución del correo, había entregado á Suárez una carta—¡maldita sea!—cuya lectura produjo en nuestro infortunado compañero peor efecto que el anuncio de una gran derrota.

Yo lo miraba con atención profunda, queriendo leer en su semblante el motivo de aquella terrible pena; pero él, mudo é insensible á cuanto á su lado existía, ni paraba mientes en mi cuidado, ni separaba sus ojos, muy abiertos, de aquel cielo plomizo.

Después de un grato rato, y limpiándose con la manga del capote la cara, mojada, no sé si de lágrimas ó del rocío de la noche, miróme de tan extraña manera como deben mirar los sentenciados á muerte momentos antes de su ejecución, que yo sentí algo muy frío en el alma, como si la acerada punta de una bayoneta se abriera paso por entre mis carnes, buscando el camino del corazón; lanzó un suspiro, que debió salirle de las mismas entrañas, y en voz muy baja, pero con inflexiones de infinita amargura:

—Amigo López—me dijo,—dentro de una hora se pondrá en movimiento nuestra compañía para continuar la jornada de ayer; tengo el horrible presentimiento de que antes de llegar á lo alto de aquella loma que ocupan los contrarios, mi cuerpo caerá herido por una bala certera; si así sucede y el Dios de la guerra permite que tú me sobrevivas, arranca de mi cuello esta bolsita, que contiene un rizo de pelo y el único retrato que existe de mi madre, y haz llegar ambos objetos al pueblecito donde la infeliz anciana aguarda, llorando al hijo de su alma, que partió á la guerra, y á quien no volverá á ver nunca.

Prometíle... todo cuanto quiso; de allí á breve rato, las cornetas, tocando llamada, nos separaron un punto, para volver á reunirnos de nuevo formados á la cabeza de la compañía, y emprendimos la penosa marcha hacia aquellos escarpados picachos, comenzando la ascensión uno detrás de otro, agarrándonos con desesperado esfuerzo á las malezas, haciendo hincapié en los salientes de las rocas, y soportando, con glacial estoicismo, la espesa lluvia de balas que, desde lo alto y á mansalva, nos disparaban aquellos bandidos.

A cortos intervalos se escuchaba un golpe seco, seguido de una imprecación ó una blasfemia, y el cuerpo de algún compañero se desplomaba, rebotando de peñasco en peñasco, para caer completamente despedazado al fondo del barranco.

¡Ya casi tocábamos á la cúspide! Un esfuerzo más y llegaríamos, bayoneta en ristre, á la amplia meseta, de la cual pocos pasos nos separaban; pero ¡ah! que una densa atmósfera de hielo envolvió á los pocos que quedábamos, al ver que el jefe caía también á nuestro lado mortalmente herido.

En aquel supremo instante de angustia para todos, y de desaliento para muchos, el cabo Suárez, que caminaba junto á mí, se colocó de un salto á la cabeza de los nuestros, y con velocidad aterradora, por lo sinuososo del terreno continúa avanzando hasta llegar el primero á la meseta, y cae como un rayo entre las filas del enemigo que, sorprendido momentáneamente por el arrojo de aquel héroe; suspenden un punto la defensa, tiempo suficiente para que nosotros, contagiados por el ejemplo, llegéramos también á lo alto sembrando, con ese valor que la desesperación presta, el pánico y la muerte entre los rebeldes, que huyen despavoridos montaña abajo, precipitándose por los desfiladeros.

Mi primer cuidado, después de hacernos dueños del terreno, fué buscar con ansiedad inmensa al cabo Suárez, alma de aquella victoria, y allí le ví tendido en el suelo y cubierto de heridas, pero con alientos suficientes para decirme entre los estertores de la agonía:

– Oye, cabo López: al recibir hoy esta carta de mi pobre vieja, en la cual me dice que Maruja—aquella chica del pueblo á quien tanto quise—se casa con otro, decidí morir; pero no con la muerte cobarde del suicida, sino con la honrosa del soldado que cae... porque sí, porque el destino quiere; y ahora, en este momento solemne, sintiendo ya en mi cuerpo un frio muy grande y muy intenso, que penetra aquí dentro, bendigo mil veces la muerte, porque sé que si yo no hubiera llegado el primero á este sitio, no hubiérais conseguido vosotros la victoria.

Cerré piadosamente sus ojos, que seguían mirando con la persistente insistencia del cadáver; rasgué con mis dientes la carta maldita, como hubiera rasgado el corazón de la infame, y lloré la victoria alcanzada á costa de aquel hermoso sacrificio de un obscuro y pobre soldado.

La verdadera causa de su triste fin permanecerá oficialmente ignorada; Suárez fué uno de tantos, una baja más entre las infinitas que á diario se cuentan en las grandes batallas.

Joaquín E. Romero.

MISCELÁNEA

Gladstone y la bicicleta

Según dice el *Standard*, el *gran anciano* Mr. Gladstone, para entretener sus ocios, se ha dedicado... á la bicicleta.

Si hay que creer al importante periódico londonense, el nonagenario hombre de Estado, escribía dias pasados á un amigo suyo residente en Cannes:

«Creo que puedes felicitarme, porque en pocos días he llegado á dominar completamente mi máquina.

Envidiable naturaleza la del anciano jefe de los liberales ingleses, que no hace mucho puede decirse que ganaba el *record* de la actividad electoral y hoy se pone en condiciones de pedalear como cualquier muchacho de veinte años.

Un elefante abandonado

Noches pasadas, la pareja de guardias que hacía servicio en la calle de Rennes, en París, vió con gran sorpresa un enorme elefante, que balanceaba su trompa, tranquilamente en el salvavidas situado á la entrada de dicha calle en su intersección con el boulevard Saint Germain.

Varios curiosos contemplaban admirados el hermoso paquidermo.

Los guardias se acercaron y reconocieron que el animalito.. era de cartón. Hábilmente construído, movida su trompa por el viento, tenía todas las apariencias de un elefante de carne y hueso.

Nadie sabía de dónde venía ni quién pudiese baber dejado aquel armatoste en mitad de la calle.

Como los curiosos aumentaban por momentos y los dos guardias no podían cargar con el elefante, se resolvieron á ir en busca de refuerzos.

Cuando volvieron con cuatro mozos de cordel, los curiosos, en su mayor parte gente alegre del inmediato barrio Latino, pasaban de dos mil y recibieron á la autoridad con una silba monumental.

Los mozos cargaron con el bicho, y escoltados por los guardias y por los estudiantes, que seguían armando gran algazara, se llevaron al elefante á la prevención, de donde lo habrán enviado al depósito de objetos perdidos en la vía pública.

No se ha podido averiguar quién se había olvidado aquella pequeñez en medio de la calle, y se supone sean unos cuantos alumnos de la escuela de Bellas Artes los que se han divertido en construirlo y colocarlo donde fué hallado.

Fotografía sobre la madera

Según parece, se hacen cosas muy lindas por este procedimiento, que ya se va generalizando y entrará dentro de poco en la vida social, como los juegos de prendas. Los aficionados, provistos de unos buenos fotogemelos, obtienen en sus excursiones, de ese modo, verdaderos cuadros de un verdadero valor artístico.

El método para fotografiar sobre madera no es nuevo, pero no es muy conocido, y por eso creemos útil hablar de él: data de 1857 y lo indicó un grabador francés, M. Lallemand. He aquí lo que hallamos á ese respecto en los periódicos *Photo- Gaccette* y *Photografie Times.*

Se empieza por pulir la madera con papel de lija muy fino. Enseguida se la empapa en una solución de alumbre, se la pone á secar y se le aplica encima una capa con la siguiente mezcla:

Jabón blanco .	10 gramos.
Alumbre.	5 »
Gelatina.	20 »
Agua	150 cent. cúbicos.

Antes de aplicar esta mezcla, se calienta lijeramente la madera, luego se enjuta, se hace una nueva aplicación de la solución y se le deja secar. Cuando la madera está muy seca, se la sumerje durante dos minutos en una solución á 3 por 100 de clorhidrato de amoniaco y se deja secar; luego se sensibiliza la superficie por medio de una solución de nitrato de plata á 1 por 8 y se hace secar en la obscuridad.

Para imprimir, se recubre la superficie de la madera del *cliché* que se quiere reproducir y se le pone en el bastidor—prensa especial—permitiendo seguir la marcha de la operación; se atornilla, se fija como de costumbre y, en fin, se hará durante cinco minutos solamente.

La solución de la encoladura proteje perfectamente, á lo que parece, la madera contra la humedad y da á las fotografías sobre madera, una gran duración.

Muerte de un príncipe

Telegrafían de San Francisco al *New York Herald* que el 18 del corriente llegó á aquella ciudad el vapor *Perú* con la noticia del fallecimiento del heredero de la corona del Japón.

Llamábase Yoshihito Haranomiya y era hijo único del emperador.

Nació el 31 de Agosto de 1879, fué proclamado en 1887 y elegido para príncipe heredero en 1889 á consecuencia de haber sido desposeído de la sucesión el principe Arisugawa Takihita.

El presunto heredero del imperio del Sol Naciente, príncipe Haru, ha recibido una educación muy esmerada y siente decididas inclinaciones á las costumbres europeas y siempre ha manifestado ideas muy liberales.

Lo que beben los yankees

El doctor Michael J. Fanning, de Baltimore, al dirigirse á sus oyentes en una reunión organizada por la sociedad Unión Americana de Temperancia, manifestó que en el año pasado se había gastado en todo el país 858.000.000 dollars en cerveza, y pagado por toda clase de licores 589.000.000 dollars.

Los datos en que hacía su afirmación los recogió de las estadísticas compiladas por las oficinas de rentas interiores.

Parricidio por hipnotismo

El corresponsal en Berlín del *British Medical Journal* refiere un hecho muy curioso que llamará seguramente la atención de los hombres científicos.

En Hamburgo, el doctor D. fué visitado hace pocos días por una señora joven que iba á consultarle acerca del estado de su salud. La señora se quejó de terribles alucinaciones y de una monomanía inexplicable que la inducía á suicidarse.

El médico, que es un especialista en esta clase de padecimiento, auscultó á su cliente, la examinó detenidamente, y no encontrando ningún síntoma fisiológico de desorden mental quedóse perplejo.

Después de un largo interrogatorio que hizo sufrir á la señora, llamaron la atención del doctor los dos hechos siguientes: Primero, á instancia de su marido su cliente había contratado una póliza sobre seguro sobre la vida, y segundo, el marido, muy aficionado al hipnotismo, se entregaba á frecuentes experiencias de este género, sirviéndose de su esposa.

El doctor D. no tuvo el menor inconveniente en hipnotizar á la enferma, pero tropezó con una resistencia obstinada cuando ordenó á esta última que le revelase lo que su esposo le había sugerido. Sin embargo, logró al fin vencer esta resistencia y la hipnotizada le declaró entonces que su marido le había mandado que se suicidara al cabo de dos meses y que no revelase á nadie el secreto.

La compañía de seguros sobre la vida era de las que pagan el valor de la póliza aun en el caso de que se suicide el interesado, pero con la condición, sin embargo, de que hayan trascurrido dos meses desde el día en que se firmó el contrato.

Un policía francés muy célebre, monsieur Macé, antiguo jefe de la Sureté de Paris, decía: «El robo por medio del cloroformo es el robo del porvenir«.

Quizás sea también el homicidio por medio del hipnotismo el asesinato del porvenir.

IDILIO

—¿Quieres decirme,
zagal garrido,
si en este valle,
naciendo el sol,
viste á la hermosa
Dórida mía
que fatigado
buscando voy?
—Sí, que la he visto
pasar el valle
y á los alcores
se encaminó;
un corderito
la precedía,
atado al cuello
verde listón.
—¿Sólo el cordero
la precedía?
—También con ella
iba un pastor.
—¿Lícidas?—Ese,
Lícidas era;
mas ¿qué te asusta?
¿qué mal te dió?
—¡Ay vaquerillo
qué feliz eres,
pues aún ignoras
lo que es amor!

Garcilaso.

DESDE LOS BARRIOS

Sr. Director de El Renacimiento.

Muy señor mío y distinguido amigo: En mi fechada el 1.° del corriente, publicada en el número del 7, hice un balance aproximado, pero siempre corto, del movimiento de caudales en este municipio desde el día venturoso en que se posesionó este Ayuntamiento interino, *porque sí*, dando un resultado de recaudación de 17.000 pesetas y 1.000 solamente ingresadas por contingente provincial el 5 de Febrero.

En el mes actual se ha debido recaudar 4.000 por consumos y 2.000 por barcas y censos, que unidas á las 17.000 anteriores suman la friolera de 23.000, de las cuales solo se han ingresado por contingente provincial las 1.000 antes expresadas y otras 1.000 el 12 del corriente, y en Hacienda por el cupo de consumos 990 á cuenta del descubierto de 1.200 que existía del segundo trimestre; total 2.990 á deducir de las 23.000, que dá una diferencia de 20.010 pesetas.

Aquí del rompe-cabeza: ¿dónde están las pesetas? ¿Y el Delegado, que no vé ingresar el cupo del Tesoro de todo un trimestre, en la época precisa en que dá resultado la recaudación del impuesto?

Si confia en la responsabilidad personal de los *ediles*, buena le aguarda, porque es la colección más *fané* que pudiera escogerse, de haber contado con número para ello. El que no está *quebrado*, ni *empapelado*, ni *incapacitado* por acuerdo oficial, ni sostenido á fuerza de *chocolate*, y tiene algo que perder siquiera sea el *cutis*, no asiste á las sesiones ni amarrado, incluso el elegido para alcalde que se *viró* en redondo cuando vió de cerca la cosa; por que, aunque es hermano de *Lorencito* que cual otro *Juan Camisón* sirve para todo, hasta para Visitador del Hospicio de Cádiz por ser íntimo de Tagle, él es otro paño muy diferente, que en nada se le parece, por fortuna suya.

¿No tendrá derecho la Hacienda á percibir su cupo íntegro, con arreglo quizás á alguna base del sistema económico-administrativo *Carrucha*, que desconocemos? Si por sus especiales ventajas llegara á ponerse en práctica en el Hospicio (de acuerdo con Tagle se entiende), habría ocasión de estudiarlo en detalles.

Me figuro ver al *Señorito*, digo á *Lorencito*, pretender salir con su visita de recurso, exterior y estudiada, de los compromisos en que se habrá visto de tener que explicarse de algún modo con motivo de mis informaciones. Ya lo irán conociendo tal cual es, los que estuvieron deslumbrados ó engañados; nada, nada... entre dos platos.

El Corresponsal.

27 Marzo 97.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra en Cádiz, procedente de Granada, el presbítero Sr. Zafra.

Se hospeda en casa del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Hace ya días se halla en ésta, nuestro estimado amigo el teniente coronel de carabineros D. Carlos Chambó.

=

Ha obtenido mejoría en la indisposición que sufre, nuestro respetable amigo D. José Moreno de Mora.

=

Sigue en estado satisfactorio, nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Casa Recaño.

=

Ha mejorado en la enfermedad que viene padeciendo la hija de nuestro apreciable convecino D. Luis Alvarez Ossorio. Deseámosle completo restablecimiento.

=

Padece de unas fiebres la distinguida señora de nuestro amigo D. Césareo Cerero.
Le deseamos completo alivio.

=

Celebramos el restablecimiento en su pasada dolencia de nuestro respetable amigo D. Ricardo de Sobrino.

=

Continúa enfermo en Puerto Real don José Guerra Arroyo, Vicepresidente de la Excma. Diputación provincial.

=

En la mañana de ayer tuvo lugar en el oratorio de la ciudad, iglesia de San Juan de Dios, misa solemne y vigilia en sufragio del alma del mayordomo de ciudad, D. Juan Garratón y Blanco.
Asistió al acto, una legacía del Municipio y numeroso concurso de fieles.

=

En breve llegará á Sevilla el ilustrísimo Sr. Obispo de Canarias.

=

Salió ayer para Jerez de la Frontera, después de haber pasado breves horas en ésta, el ex-ministro liberal D. Manuel Eguilior.

=

Ayer tuvo lugar en Puerto Real el enlace de la distinguida señorita María Luisa Goyena con el Sr. D. José Manuel Derqui, secretario del Ayuntamiento de dicha villa.
Bendijo la unión el presbítero D. Miguel Derqui, Coadjutor de la iglesia parroquial de San Fernando y hermano del novio.
El acto tuvo lugar en familia, saliendo los nuevos esposos para Sevilla.

=

Regresaron ayer de Puerto Real la señora de Muñoz Bustillo y su hermana la señorita Carmen Moyano.

=

Mañana viernes predicará en la Santa Iglesia Catedral el Sr. D. Francisco Barreiro, Beneficiado de dicha Sta. Iglesia.

=

Se encuentra en Cádiz, el conocido propietario de Morón D. Jerónimo Angulo.

=

Mañana celebran sus días:
Las Sras. D.ª Francisca de P. Gregori, viuda de Olavarría, D.ª Francisca de P. Marassi de Pizerra, D.ª Francisca de P. Fernández de Haro, viuda de Calvo, doña Francisca de P. Sobrino de González Nandín y
Los Sres. D. Francisco de P. García Camero, Deán de la Catedral, D. Francisco de P. García Arboleya, D. Francisco de P. Clotet, D. Francisco de P. Arjona, D. Francisco de P. Meléndez, D. Francisco de P. Burgos, D. Francisco de P. Calvo, D. Francisco de P. Castellano, canónigo, D. Francisco de P. Jordán, D. Francisco de P. Miranda y D. Francisco de P. Pérez Mateos.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:
El *San Francisco* salió el martes 30 de Barcelona para Port-Said.
El *Alicante* salió el martes 30 de Aden para Suez.
El *Alfonso XII* llegó el miércoles 31 á Barcelona.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 58 pesetas 87 céntimos.
—La zona de reclutamiento de esta capital, interesa se haga saber á los reclutas Francisco Botana del Valle y José Dobledo Aruzo, que deberán incorporarse á la mayor brevedad al tercer regimiento de zapadores minadores, de guarnición en Sevilla.

Con retraso.—El tren mixto de las doce llegó ayer á Cádiz con 23 minutos de retraso.

Soldados.—En el tren correo de la madrugada salieron ayer de regreso para sus casas, 49 soldados de los que llegaron de Cuba en el vapor *Ciudad de Cádiz*.
En el mixto de las tres marcharon 16 más.
Aquellos fueron despedidos en la estación por el general Castillejos, gobernador interino de la plaza.
Todos los soldados han sido socorridos con anterioridad por la Junta de Socorros de *El Imparcial*, con ropas, y algunos con dinero.

Prórroga.—Por la Superioridad de Marina se ha concedido prórroga de un mes, á la licencia que viene disfrutando el Asesor del distrito del Puerto de Santa María D. Eduardo Cuadrado Ferrer, que lo tenía así solicitado.

Relevo.—En el tren de la madrugada salió ayer para Campo Soto, la fuerza que ha de relevar á la que se encuentra allí actualmente guarneciendo aquellos polvorines, y cuyo relevo como es sabido, se efectúa mensualmente.

Efectos del temporal.—Ayer tarde entró en nuestro puerto procedente de Burdeos el bergantín goleta francés de tres palos *Le Rousselanis* que manda Monsieur L. Gurjader.
Este buque, que trae cargamento de traviesas, perdió en la travesía y á causa del fuerte temporal reinante en alta mar y cerca de este puerto, la carga toda que llevaba sobre la cubierta y que era considerable.
También perdió el bergantín, debido á la fuerza del viento, una vela del trinquete, sin que tuviera averías de más consideración, por las excelentes condiciones del buque.

Crisis obrera.—El Gobernador recibió ayer el siguiente telegrama puesto en Vejer á las nueve de la mañana, por el Alcalde de dicha villa:
«Hoy se han presentado mayor número braceros en demanda trabajo para atender á su sustento y el de sus familias porque perecen de necesidad. Ayuntamiento y contribuyentes imposible conjurar conflicto por falta recursos.
Ruego á V. E. que dentro de sus facultades remedie en lo posible este gran mal para evitar disgustos.»

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil.
Dos indivíduos por embriaguez y escándalo; un recluta para Ultramar que abofeteó á sus padres, y dos sujetos que cuestionaron, resultando ambos con ligeras lesiones en la cara.

A Madrid.—En el mixto de las tres salieron ayer para Madrid, un capitán, un sargento, tres cabos y un soldado de infantería, pertenecientes al batallón cazadores de Manila, núm. 20, que vinieron de la capital el pasado lunes custodiando á los voluntarios para Cuba de aquel Depósito de Ultramar.

Socorros.—La Junta de Socorros de *El Imparcial* en Cádiz los enviará hoy á San Fernando para 45 soldados de infantería de Marina procedentes de Cuba y Filipinas, que se encuentran en el Hospital de San Carlos.

Jura de banderas.—En el cuartel de San Carlos, de San Fernando, jurarán hoy la bandera 280 soldados de infantería de Marina, incorporados recientemente.

Diestro.—En el *express* de hoy sale para Madrid y Lisboa, donde toreará el próximo domingo, el afamado matador de toros Luis Mazzantini, que ha pasado una temporada en su finca recreo del Puerto de Santa María.

En la Audiencia.—En la sala primera se celebró ayer un juicio oral del juzgado de esta capital contra Juan Murialdo, por estafa.
Después de las pruebas el representante del ministerío fiscal, Sr. Ortega Morejón, retiró la acusación.
—Vióse en la sala segunda una causa del juzgado de Santiago, de Jerez, por lesiones y amenazas.
El abogado fiscal sustituto Sr. Ruiz de Somavía reformó sus conclusiones, pidiendo la absolución de dos de los procesados, Rafael Jiménez y Agapito Alvarez y un mes y un día de arresto para el otro procesado, José Pérez.
—En la sala tercera se reunió el tribunal del Jurado de Medina, para ver y fallar una causa de aquel juzgado contra Francisco de la Luz Reyes y Ramón Romero por el delito de robo.
Se imputa á los procesados la comisión de cinco delitos de robo consumados y dos tentativas.
La prueba testifical y documental no fué favorable á los procesados; por la última quedó comprobado que son reincidentes, lo que constituye una agravante.
La cantidad y efectos robados no exceden de 125 pesetas.
A las cuatro y media de la tarde se suspendió el juicio para continuarlo hoy á las doce.
En nombre del ministerio público asiste al acto el teniente fiscal Sr. Ortega Morejón, y por la defensa el Sr. Portela.

—

Señalamientos para hoy.
Sala primera—Causa del juzgado de Medina Sidonia.—Hurto.—Francisco Pérez Alba.—Abogado, Sr. Portela; procurador, Sr. Terán.
Sala segunda.—Causa del juzgado de San Miguel, de Jerez. — Hurto. —José Puertas y Lorenzo Pérez.—Abogado, señor Asprer; procurador, Sr. Ayala.
Sala tercera.—No hay señalamientos.

Lancha de vapor.—El Arsenal de la Carraca ha enviado á este puerto para las atenciones de esta Comandancia de Marina, la lancha de vapor *Navas*, que prestaba sus servicios en aquel Arsenal.

Quinario.—El viernes 2 de Abril se celebrará solemne función religiosa á las once y media de la mañana en la parroquia castrense en súplica á Ntro. Padre Jesús Nazareno (vulgo del Polvorín), para que el Señor ponga término á la guerra de Cuba y Filipinas, y á cuyo acto están invitadas las autoridades civil y militar.
La misa será oficiada por el Ilmo. Señor Vicario general castrense del Departamento y orador sagrado el señor canónigo de esta S. I. Catedral, D. Francisco de A. Medina.

El aumento de consumos.—Por la Dirección general de Contribuciones indirectas se ha llevado al ministro de Hacienda la propuesta relativa al impuesto de consumos en 28 capitales de provincia ó poblaciones importantes asimiladas, en las cuales termina en Junio próximo el concierto que tenían con el Estado, relativo á dicho impuesto.
La propuesta se hace con arreglo á la ley, elevando algún tanto los cupos de lo que hasta ahora venían pagando.
En Valencia, por ejemplo, se venían pagando por dicho concepto 1.543.000 pesetas; debía pagar como cupo máximo 3.688.000, y se le fija en la propuesta que se hace, pesetas 1.851.000.
El aumento total de ingresos que por este concepto se obtiene de las 28 poblaciones á que afecta, es de 5.821.000 pesetas.
Estas poblaciones pagaban 26.423.000 pesetas, debían pagar 40.354.000 como cupo máximo, y se les fija solamente pesetas 32.244.000.
La propuesta se halla á estudio del señor ministro de Hacienda.

Robo en Valencia.—El día 28 por la mañana penetraron dos sujetos en el colegio de las Escuelas Pías, sorprendiendo y maltratando al padre Peregrín, á quien robaron 2.000 pesetas.
El escolapio, en justa defensa, hirió á uno de los agresores.
Los ladrones escaparon, siendo capturado uno de ellos en la calle de Colomer.
El ladrón que escapó llevaba consigo el dinero robado.

Afecciones del estómago y vientre.—Declaro que padecí por espacio de cuatro meses de estógamo y estreñimiento tan penibles que me quitaba toda la felicidad de vivir; después que tomé las píldoras del Dr. HEINZELMANN, quedé sano y ya van cuatro meses que nada sufro.—*Adolfo Gruner*. (Firma reconocida).
Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agetes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.
A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 31, 10'15 noche.

Contra Mac-Kinley

Complícase en extremo la situación de Mac-Kinley.
Los republicanos de los estados de New England y otros disidentes se han coligado contra él.

—

Desconfianza

El Presidente de la República de los Estados Unidos desconfía de los informes que ha dado el cónsul de aquella nación en la Habana, Mr. Lee.
Con este motivo enviará á Cuba á persona que le informe con entera imparcialidad respecto á la campaña y á los fundamentos de la insurrección.

—

De Filipinas

Los buques que forman la escuadra de operaciones en el Archipiélago han cañoneado al importante pueblo del Rosario, descruyéndolo casi por completo.
Los rebeldes han tenido centenares de bajas.
El fiscal de la causa que se sigue al Katipunán en Bulacán, pide la pena de muerte para el juez Ambrosio Delgado.

—

La cuestión de Oriente

Continúa el bombardeo de la Canea.
Los griegos han disparado contra los buques extrangeros anclados en la bahía de Suda.
Estos contestaron con su cañones.
Agrávase la situación, tomando proporciones alarmantes.

=

Ramón Murguia

El niño Dios dice que la primera vez que habló en público fué en 1894, en el pueblo de Sujar. Dice que está inspirado por Dios y todo lo espera de Él.
Piensa ser sacerdote, vicario, obispo, cardenal, Papa, y cuando se muera ir al cielo.

—

A Nueva York

El Ministro de Marina ha dispuesto que el acorazado *Infanta María Teresa* vaya á Nueva York, en representación de España, con motivo de la inauguración del monumento erigido á la memoria de Grant.

=

Disposiciones de Marina

Con motivo del pase á la situación de cuartel del vicealmirante Maymó, se ha firmado el ascenso á este empleo del contralmirante Reguera y el del capitán de navío de 1.ª D. Manuel Cámara, á contralmirante.
Para el mando de la Escuadra ha sido nombrado el general Bermejo.
El ingeniero de la Armada Hezode asciente á Inspector de 2.ª
También asciende á contador de navío de 1.ª el de 2.ª Gómez Ojeda, que sirve actualmente en la Comisaría de esa capital.

BOLSA DE MADRID

31 Marzo 1897.

Interior	64'65
Idem (serie E.)	64'70
Idem títulos pequeños	68'00
Idem fin de mes	64'70
Idem próximo	64'55
Exterior	78'00
Idem títulos pequeños	81'00
Amortizable	77'00
Obligaciones del Tesoro	100'75
Aduanas	95'35
Cubas del 86	95'60
Cubas del 90	79'90
Río Tinto (en París)	647'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	208'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	30'25

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Venancio, ob. y mr.
Santo de mañana.—San Francisco de Paula, fr. y Santa María Egipciaca.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Agustín, por la Cofradía del Señor de la Humildad y Paciencia.
Mañana, en la iglesia de Santiago; la cofradía del Señor de la Piedad, por su Titular.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

—

GUARDIA DE HONOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

En el Oratorio de la Santa Cueva, celebrará esta Archicofradía los ejercicios mensuales mañana viernes, á las ocho de la mañana, con Misa, Comunión y plática á cargo del presbítero señor D. Francisco de T. Medina Muñoz, canónigo de la S. I. C.
Les asociados deberán concurrir con la Medalla de la Archicofradía.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 46 y pónese á las 6 y 22.
Luna sale á las 5 y 09 m.; pónese á las 5 y 58 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 48 de la madrugada.
Primera baja, á las 8 y 4 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 4 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 20 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:
Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.
Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.
Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.
Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.
Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.
Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 41 con 4.676 1[2 kilos.—Lanares, 2 con 12 kilos.--De cerda, 26 con 2.677 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.
Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 489
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 0.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 31 de Marzo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.
Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.
De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.
De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.
Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.
Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.
Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.
Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.
Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.
Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.
Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.
Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana
Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.
Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

—

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.
Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.
Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.
Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.
Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.
Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.
Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.
Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.
Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.
Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.
Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.
Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.
Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00
Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 393.

Cádiz: Viernes 2 de Abril de 1897

SEMILLA DE DISCORDIA

Bajo este título publica nuestro querido colega *El Tiempo*, el hermoso y razonado artículo que á continuación insertamos; en él se demuestra de una manera que no deja lugar á dudas, que no basta al funesto gobierno que nos rige engañar al país en las vitales cuestiones de nuestras guerras coloniales, como lo demuestra la última victoria del bizarro general Hernández Velasco, victoria realizada precisamente en Pinar del Río, que según los partes oficiales estaba ya pacificado, así como afirmando que el ilustre general Polavieja no había pedido refuerzos y que estaba completamente identificado con el Gobierno; no le basta esto, repetimos, sino que también siembra por sus pequeñas pasiones en lugar de evitarlas, como era su deber, la cizaña entre el Estado Mayor general de nuestro ejército, cuyas funestas consecuencias fácilmente pueden preverse para nuestra patria.

Hé aquí el citado artículo á que nos referimos:

«En España suceden cosas increibles, y no es la menos extraordinaria de todas, que se asombren luego las gentes al ver llegar acontecimientos que son producto natural y lógico de lo que se siembra en política, ni más ni menos que nace el trigo en los campos, porque antes se arrojaron los granos de semilla sobre tierra previamente abonada y removida para recibirlos.

Sólo en nuestro país se dá el caso de que los triunfos obtenidos gloriosamente sobre el enemigo en los campos de batalla, como ha sucedido en Filipinas, se discutan, se amengüen y se achiquen, no por la envidia y por las malas pasiones de los de abajo, sino por impulsos del Gobierno, que por tantas razones, y hasta por instinto de propia conservación, estaría más obligado á hacer lo contrario; sólo entre nosotros puede ocurrir que á las altas dignidades de la milicia se las atribuya, sin su protesta, la inspiración de campañas de regateo para los éxitos logrados y la declaración de propósitos de debates sobre operaciones militares por otros realizadas; y sólo en una sociedad desquiciada como esta, podrían los directores de una política acumular toda clase de combustibles para producir división y conflictos entre los buenos y leales defensores de la patria y de la Monarquía, creando, por gusto, antagonismos, y permitiendo que se lleven á las instituciones armadas los mismos gérmenes de división que corroen los organismos políticos, teatro constante de luchas de bajo vuelo, de intrigas, de disputas, de polacadas y de injusticias.

En esta tierra en que *frascuelistas* y *lagartijistas, Chorizos y polacos*, legalistas y revolucionarios, han dirimido sus contiendas á trastazo limpio y dicterio sucio; cuando en estos momentos mismos se discute si obtuvieron ó no más ventajas personales, títulos, condecoraciones y ascensos unos que otros, los que tomaron parte en la restauración, y se traen indirectamente á la memoria de las gentes las historias particulares de los que lograron colgarse al cuello el toisón de oro; como si todo no estuviera ya bastante perturbado, se envían sueltos á los periódicos oficiosos y datos á los publicistas enemigos personales de un caudillo victorioso, que ha tenido la suerte y el acierto de dirigir á la europea una campaña, y de triunfar en ella, no para negarle el triunfo, que eso sería demasiada temeridad, sino para quitar importancia al suceso, para achicar, sin conocerlas, las dificultades que ha tenido que vencer, y para establecer comparaciones con otras campañas, en las cuales, por el resultado, vé ya enormes diferencias la opinión pública.

Es claro, es humano, es natural que el amor propio de los no afortunados se sienta molesto con las fortunas ajenas; pero el Gobierno, si lo fuera, si cumpliera con su deber, lejos de fomentar disensiones, estaría en el caso de aprovechar victorias cuya gloria alcanza al Ejército entero, para levantar el ánimo de todos, para extirpar todo gérmen de división y para unir en apretado haz todos los elementos de valía que por fortuna existen en nuestro Estado Mayor general, para servicio de la patria y de las instituciones.

Lo que ahora se hace es una verdadera demencia, y los que ocupando elevados cargos militares, lo consienten por falta de carácter, por exceso de sumisión, por no producir el conflicto de una crisis ó por lo que sea, se exponen á perder en el concepto de las personas formales, el puesto y el prestigio que se habían ganado en buena lid con anteriores servicios.

No es prudente, ni justo, que se sigan debatiendo ciertas cosas; ni en los cuartos de banderas, ni en los círculos militares, ni en ninguna parte hace buen efecto que á los que saben dirigir y vencer se les amengüe la gloria, por orden de los que gobiernan; la opinión pública hace cumplida justicia á todos, y no sólo no es oportuno que á las victorias siga, como ahora, el desencadenamiento en la prensa ni en parte alguna, de las malas pasiones, sino que lo que debiera procurar el Gobierno sería la unión de todos en aclamaciones entusiastas á España y al Ejército, que dá su sangre por su gloriosa bandera.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Ahondando más en el tema de las comparaciones entre las campañas de Cuba y Filipinas, y por consiguiente, entre las gestiones de los generales Polavieja y Weyler y declarando, por supuesto, que el problema filipino es al lado del problema cubano, cosa de coser y cantar, cosa de poco más ó menos como quien dice, escribe *El Nacional* de hoy, entre otras cosas:

«¿Qué celos pueden inspirarnos las glorias del general Polavieja? ¿Que posiciones, ni qué ambición no satisfecha, había de arrebatar al Sr. Cánovas del Castillo?»

Esto es verdad. ¿Qué cualidades de su pasada historia podrán arrebatarse al señor Cánovas, que ya no haya arrojado él mismo por la ventana? Un tiempo hubo en que el Jehová á quien hoy canta cínicamente la lira de Morlesín, pudo envanecerse con los triunfos de sus prestigios y de sus talentos. Ahora, por lo visto, pretende mantenerse con una última edición en rústica, de sus grandezas de antaño, sin pensar en que en esta su obra de hoy ya no parece por ninguna parte el dictado de conservador... de cosas que no han sabido conservarse.

***

Y sigue *El Nacional:*

«¿Quién ha dicho que los cabecillas cubanos sean una piña de Napoleones y Alejandros? Martí, los Maceos, Flor Combret, Guillermón, Serafín Sánchez, Borrero, Varona, Zayas, Perico Delgado, Bermúdez, Ríus Rivera y cien más que escapan á nuestra memoria, podían ser todo lo Napoleones que pretendiesen, pero han caído delante de nuestros fusiles, y nada perderíamos con agrandar la gloria de nuestro triunfo levantando la fama de sus prendas militares.

Grandes ó chicos, ello es que la mayor parte lucharon toda la pasada guerra cubana y se adiestraron en los ardides de la manigua; traían el cuerpo acribillado de balazos y una leyenda de guerrilleros afamados que nuestras mismas historias pregonan con noble imparcialidad.»

¿Pues quién, sino la opinión pública de España, ha pregonado la importancia de esos cabecillas? ¿Por qué, si nó, el disgusto de aquella, al ver el poco, el poquísimo, el ningún partido que ha sabido sacarse de la desaparición ó de la muerte de esos jefes del separatismo?

¿No estaba pacificada la provincia de Pinar del Río? Pues si estaba pacificada, ¿qué importancia tiene la operación en que ha sido herido y prisionero el sucesor de Antonio Maceo? Importancia, claro es que ha tenido mucha, lo mismo desde el punto de vista militar que desde el punto de vista político. Pero para reconocer esa importancia hay que empezar por declarar—y esto es lo que no declara el Gobierno— que la provincia de Pinar del Río seguía tan *pacífica* como en los tiempos de Maceo; tan *pacífica* como las otras llamadas occidentales de la Isla, y como las orientales y como todas. Allí donde se quema, donde se destruye la riqueza, donde se dán acciones ó donde se libran encuentros todos los días ¿se puede decir que reina la paz? Si esa paz, á juicio del Sr. Cánovas, es la misma que reina en el Gobierno, entonces estamos de acuerdo. Una y otra se parecen como dos gotas de agua.

Pero sigamos oyendo á *El Nacional* cuando entra de lleno en la comparación de las dos guerras:

«¿Cómo comparar con ellos (con los cabecillas cubanos nombrados anteriormente) á Emilio Aguinaldo? ¿Qué se sabe de sus proezas? ¿En qué crónicas anda el relato de sus hazañas? ¡Ah! La guerra de Cuba tiene su romancero negro, por doloroso que nos sea confesarlo, y en torno á la hoguera filipina todavía no han podido templar su laud los poetas tagalos?»

¡Claro! ¡Como que no los ha dejado Polavieja!

«Pocas endechas podrá inspirarles este generalísimo amarillo, de quien no sabemos sino que revistó alguna vez sus millares de tulisanes y remontados vestido de mamarracho. Guerrillero de tantos vuelos que cae con 4.000 hombres sobre la columna de Salcedo, compuesta de ocho compañías, prevenido de que podía sorprenderla y huye, dejando cinco muertos en el campo; «estratega tan profundo que se deja tomar trincheras de 1.000 metros defendidas por 3.000 hombres, al precio de nueve bajas en nuestras tropas;» jefe acomodado, en fin, para la hueste que manda, tan fogueada y tan ágil para el oficio de la guerra, que tres guardias civiles han podido reproducir hace unos días en Calivo la fabulosa hazaña de los hulanos de Nancy.

¿A qué continuar? En la conciencia de todo el mundo está la consoladora idea de que este enemigo filipino no posee la destreza, la perseverancia, la educación, la resistencia física, las ideas siquiera, buenas ó malas, de los insurrectos cubanos.»

Aparte de que todo eso es algo depresivo para el valiente ejército de Filipinas, puesto que tanto quiere decir como que nuestros soldados en el Archipiélago no son capaces de realizar las mismas hazañas de Cascorro, y tantas otras de que la historia tendrá que hablar con orgullo; aparte de que todo eso—aunque otra cosa se diga—es pretender amenguar la gloria de Polavieja y del ejército que él manda, y aparte, por fín, de que todo eso tiene aún mayor gravedad y adquiere relieve más grande cuando se piensa en que está inspirado en las regiones oficiales, preguntamos: ¿Pues por qué, si no por esto, son completamente distintas las campañas de Cuba y Filipinas?

Diferéncianse ambas guerras, en todo: en la condición del enemigo, y de ahí el número de soldados peninsulares que en un lado y en otro pelean contra los insurrectos; en la preparación de la guerra, en la manera de realizarla, y, sobre todo—y esto es lo más importante—en los resultados.

No se diga que los que así pensamos queremos, por nuestra parte, deprimir al general Weyler. Tan general es como el Sr. Marqués de Polavieja, tan bizarro y valiente como él, pero ¿quién duda de que, por azares de la fortuna, por la gracia del cielo ó por lo que sea, el capitán general de Filipinas acierta más que el capitán general de Cuba?

Esto es lo que vé la opinión, y esto es lo que no quiere ver el Gobierno.

¿Qué mayor suerte para España, que poder verlos regresar á los dos igualmente invictos y pacificadores?

¿Pues para qué queremos aquí el laurel... y el dinero que nos cuesta la guerra?

¿Para tirarlos?

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 31 Marzo 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ni á nosotros, ni á la opinión, ni á nadie que no sean algunas almas cándidas, convencerá *La Dinastía*, ni los voceros que pregonan á diario la perfecta unidad del partido canovista, de que este no ha entrado en un periodo franco, de descomposición y de decadencia, y que hoy semeja algo parecido á los famosos bandos de Villafrita, como ya hemos afirmado muchas veces.

En San Fernando, los bandos en lucha que capitanean Lazaga y Sutil; en el Puerto, Miranda y Calderón; en Puerto Real, Capriles y Guerra Arroyo; en Jerez, Camacho y Mochales; en Alcalá, Montes de Oca y Antonio Sánchez; en Bornos, Pepe González y los mochalistas de nuevo cuño; en Villamartín, Trujillo y los Carrizosa, que empiezan á influir en contra de dicho diputado provincial; en Arcos, impera el elemento de Mochales y se encuentra postergado y deshecho el bando de Camacho; en Sanlúcar ocurren horrores.

¿Dónde está esa unidad, dónde el antiguo partido conservador, dónde la dirección política?

Todo el que asistió ayer á la Diputación, salió convencido de dos cosas que son dos grandes verdades, ante cuya evidencia hay que rendirse necesariamente.

1.ª De que la presidencia de la Diputación es ya imposible para cualquier persona digna é independiente que amante de la ley, no quiera vestir la librea de los lacayos.

2.ª De que en el partido canovista provincial imperan las intrigas jerezanas con vilipendio de los que las soportan, y con escándalo de Cádiz entero, que ha visto preparar la caida del Sr. Calderón, que se apartaba algo de los convencionalismos con que aquí viven algunos tan encariñados.

La renuncia del presidente, fué ayer la verdadera bomba lanzada en pleno salón de sesiones en la primera reunión ordinaria de la Asamblea; un suceso comentado acaloradamente entre unos y otros, una derrota lamentable de determinados elementos que representaban algo nuevo, sano y prestigioso que había hecho pensar en una regeneración cercana.

¡Qué triunfo para los que han combatido las reformas que ayer se daban por definitivamente muertas, apesar de las palabras del Sr. Peman!

¡Qué satisfacción para la alta burocracia que goza de las prebendas de la beneficencia!

¡Qué vergüenza para un partido y qué desprestigio para Cádiz!

Sí; porque como dice muy bien un colega anoche, en la administración y la política se acentúa una crisis aguda que lleva á la primera al cantonalismo y á la segunda por derroteros desconocidos hasta ahora, y por una senda depresiva y denigrante, que constituye quizás el mayor error que pudieran cometer los que, ineptos ó débiles, se han lanzado gozosos por ese camino.

No se explica ni se comprende de otro modo, que el Ayuntamiento de Jerez se ría de las comunicaciones en que se le requiere al pago de sus descubiertos con la provincia; no se comprende ni se adivina la resistencia de los demás pueblos, no se vislumbra, por qué razón se tolera aquí semejante escarnio de la ley apelando á convencionales y súbitas enfermedades, encogiéndose de hombros ante la demanda del auxilio que todo gobernante debe prestar á los que administran.

Ni se concibe que una mayoría haya hecho estéril una gestión que pudo ser beneficiosa rodeando al Sr. Calderón de una atmósfera de hielo, regateándole su concurso, disintiendo solapadamente de él hasta obligarlo á dimitir, dimisión que significará siempre, una pérdida lamentable y un acto que la opinión juzgará como se merece.

¡Ya se habrá Vd. convencido, Sr. Calderón, de que aquí para variar de sistema, hay que variar de personas; para hacer algo nuevo, soportar la servidumbre, y para administrar, no tocar á la burocracia y transigir con el compadrazgo de arriba y las protecciones de abajo!

El Sr. Peman viene á sucederle en un puesto donde muchos creen que hace falta un prestigio, donde lo que hace falta es energía, justicia, rectitud y buena voluntad.

¡Triste herencia la que el joven diputado recibe!

Una Corporación sin hacienda; una caja exhausta; 444.000 pesetas de débito por corriente; unos municipios que aprovechan el estado anárquico de la política, para eludir el pago de sus atenciones con la provincia, el caos y el desbarajuste.

Declaró ayer el nuevo Presidente que se proponía llevar á cabo la obra iniciada por el Sr. Calderón, con cuyo criterio estaba identificado; recabó el concurso de todos y pidió benevolencia para su gestión, la cual dijo que había de inspirarse en el bien general de la provincia.

Ni nuestro modesto concurso ni nuestra benevolencia ha de faltar al Sr. Peman, como no ha faltado al Sr. Calderón y como no faltará á nadie que en un cargo público proceda con arreglo á la ley á la moral y á la justicia.

Lamentando la renuncia del Sr. Calderón, con cuyo criterio administrativo hemos coincidido aplaudiendo sus reformas, que sentimos no haya llevado á la práctica, esperamos ver lo que hace el señor Peman para juzgarle.

***

Mucho se habló ayer de los móviles que hayan dado lugar á la dimisión del presidente, porque del Sr. Guerra Arroyo, ya se sabía que renunciaba por diferencias con Capriles.

Había, sin embargo, entre todas las versiones, una que se atribuía al Sr. Viesca, el cual explicaba la dimisión del señor Calderón y Ponte diciendo:

—Un voto más en la Junta del Censo.

Según esa explicación, que nos parece á nosotros sencillamente una necedad y una heregía, como le ha parecido también un gran optimismo al *Diario*, ya le tendrá el diputado *jefe* buscado el sustituto al Sr. Peman.

También se comentó poco favorablemente la frialdad de la mayoría para el Sr. Calderón, al cual no se dió, por cortesía siquiera, el socorrido y vulgar voto de gracias que siempre se suele otorgar á las personas que dimiten un cargo público.

***

Decíase ayer, que Girón Severini, viendo que no consigue la aprobación de su acta, había gritado ¡viva Mochales! proclamando la influencia jerezana, y convirtiéndose á la nueva religión.

¿Sería por esto por lo que le decía ayer un diputado al saludarlo, que desde que estaba dedicado á la tarea de *convertir infieles*, no se le veía por ninguna parte?

De Camacho decían ayer algunas personalidades políticas:

—Hombre al agua en absoluto, porque pronto se reorganizará el comité de Jerez, y sabido es bajo qué bases.

***

No faltaron frases ingeniosas y comentarios graciosísimos, acerca de la repentina indisposición del Gobernador, que mandó un volante á la Diputación diciendo:

«No puedo ir, irá el Secretario pero hay que esperar un poco porque ha mandado por la levita y el sombrero de copa á su casa.»

Esto ocurría antes de empezar la sesión, que presidió momentáneamente el Sr. López; por lo demás, el Sr. Abril no estaba tan grave que por esa causa dejara de recibir algunas visitas de privilegiados.

Un diputado provincial decía, hablando de la enfermedad del Gobernador:

—D. Indalecio anda delicado desde que leyó el artículo del *Nacional* contra Romero Robledo.

¿Tendría razón?

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

ESCARAMUZAS

Habana (sin fecha.)
Madrid 30.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Guerrilla local de Unión Reyes (Matanzas), hizo un muerto en potrero San Antonio.

Columna de Almansa, reconociendo Vista Hermosa (Habana), batió el 28 partida de Alejandro Rodríguez, haciéndole siete muertos, y tuvo un muerto y el capitán Cullen y cuatro de tropa heridos.

Partida rebelde atacó trabajadores corte de caña en Central Luisa, protegidos por voluntarios, resultando algunos trabajadores muertos.

El batallón de Cuba batió grupos en potrero Mena (Pinar), é hizo cuatro muertos.

Presentados, 16.—*Ahumada.*

La derrota de Máximo Gómez.—Varios combates.—Una partida que desea presentarse á indulto.—Cómo juzga Weyler la prisión de Rius Rivera.

Habana (sin fecha).
Madrid 30.

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe, desde Cienfuegos, dice á V. E.:

«Cuba sin novedad. Notado movimiento concentración grupos trocha, suponiendo fueran fuerzas de Máximo Gómez, acudieron á marchas forzadas batallones de Tarifa y Pavía con general Ruiz, que las desalojaron de sus posiciones y las dispersaron, persiguiéndolas con infantería y caballería. Cogieron 30 muertos, teniendo más bajas, muchos caballos y correspondencia; nosotros tuvimos dos muertos y 25 heridos.

Practicados reconocimientos extensos, sólo se halló rastro de grupos dispersos en Spíritus, Caney y Chamba; hostilizada fuerza por partida local en loma Barriles, fué dispersada, quedando muerto teniente batallón de Granada, Manuel Llamar, y un herido de tropa.

Batallones de Isabel II y Murcia reconocieron sierra Matahambre, Bacuranao; en tiroteos cogieron cinco muertos y 22 depósitos de dinamita y pólvora.

Posteriormente batieron partida del negro González en Delicias, y cogieron seis muertos, 16 armas y cartuchos; la columna tuvo dos muertos y siete heridos

Batallones de León y Tetuán en Santa Teresa, loma Manuel Requeno, batieron partida local, causándole bajas.

Batallones de Barcelona y Garellano en lomas Jayabo y Gato, batieron partidas de Federico Toledo, y cogieron siete muertos, haciéndoles otras bajas; nosotros un cabo de artillería muerto y siete de tropa heridos. Perseguidos grupos fué cogida una acémila con víveres y municiones.

En Las Villas batallón de Zaragoza, reconociendo el río Sagua la Chica, en ingenio Vila batió grupos y cogió tres muertos y armas.

Batallón de Cataluña en tiroteos en California cogió tres muertos (siendo identificado doctor medicina Víctor Maras), armas y correspondencia.

Guerrilla de Esperanza, protegiendo reconcentración, tuvo fuego con partidas dispersadas, acudiendo fuerzas del poblado.

Batallón de las Navas batió Alberich grupo de 10 insurrectos, causándoles bajas.

Fuerzas que protegen construcción fuertes del Hanabana cogieron dos muertos.

Movilizados Santa Clara y Egidos en la Movida, mataron al prefecto Justo Gafas Rodríguez.

Regimiento Villaviciosa batió hoy en potrero Barreto (Habana) partidas de Castillo y Juan Delgado, cogiendo 27 muertos, dos prisioneros, 23 armas de fuego, 11 machetes, 45 monturas, muchos caballos, documentos y efectos; regimiento siete heridos.

Presentados con armas el titulado alférez Dámaso Fernández y nueve más; dicen desea presentarse toda la partida.

Captura herido del titulado mayor general Ríus Rivera con su estado mayor, la considero de gran importancia para la pronta terminación del resto partida Pinar.—*Weyler.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL.

OPERACIONES DE LACHAMBRE

Manila 30.

Capitán general á ministro Guerra:

General Lachambre ha salido hoy con división sobre Noveleta, Cavite Viejo y Binacayán, para atacar de revés fuertes atrincheramientos de dichos puntos, como ha venido haciéndose en posiciones enemigas desde principio de campaña.—*Polavieja.*

LLUEVEN TRIBUTOS

Entre iracundo y lloroso, entre indignado y abatido, enmudezco ante el cúmulo de desdichas que afligen á mi patria, sobre todo por las que corresponden al orden económico, por su carácter permanente y porque desdichadamente afectan á todas las clases, cegando las fuentes de la producción y de la riqueza públicas.

Erigido en sistema el empirismo más vulgar, los *Dulcámaras* de las escuelas políticas no suelen imponerse como punto de partida para sus procedimientos, los principios de ninguna escuela económica determinada. Por eso no sería difícil enumerar algunos, muchos actos ó disposiciones ministeriales que lo mismo se encaminan á la implantación del régimen librecambista más amplio, que al restrictivo y limitado de un proteccionismo absorbente y abrumador.

En materia de Hacienda pública, nuestros gobernantes, sean cualesquiera su significación ó procedencia, obedecen invariablemente á poner en práctica aquel funesto lema, harto cruel por desgracia, que consiste en la persecución del contribuyente, (así se ha dicho en plenas Cortes por un representante del país), y yo no tengo inconveniente en repetirlo, aplicando para su desarrollo la ley del más fuerte.

Y en punto á restricciones, trabas y limitaciones, se ha ido tan lejos, tan lejos que causa vergüenza consignarlo. Ahí está esa legislación de aduanas, abusiva, inquisitorial en muchos de sus preceptos, que parece dictada para una nación de cafres, según la desconfianza que revela en su espíritu y letra, y notable, entre otros conceptos, por la mala fé que supone en cuantos han de someterse á su cumplimiento y han de aplicarla. Y, si la legislación aduanera no bastase como ejemplo, véase la ley de consumos, arbitrariamente hecha y de cuyas estrechas mallas, tegidas solo para provecho del Estado, no cabe sustraerse.

¿Y qué diré de esos famosos contratos que se llaman arriendos, por virtud de los que hoy una, mañana otra, van cayendo de bruces á los pies de un particular que se llama contratista, los más saneados y más pingües veneros de la riqueza nacional?

El impuesto de derechos reales, constituye uno de los más sólidos argumentos sobre que debo basar mis censuras.

Los consumos, las minas oficiales, las cerillas, los efectos timbrados, el tabaco, las cédulas personales hasta ahora, y mañana el telégrafo, considerado por nuestros mandarines como renta y no como un sagrado servicio del Estado, la renta de aduanas, afecta ya á la responsabilidad de un empréstito y todo lo que valga y pueda producir seguros ingresos para el explotador, serán objeto de análogos contratos ó arriendos, como lo serán muy pronto las fructíferas salinas de Torrevieja.

Sugiéreme la idea de este artículo, de tonos tan amargos, lo confieso, la disposición en virtud de la cual, nada menos que treinta y dos especies de consumos han de ser, ó por mejor decir, son ya sometidas á las direcciones de sanidad marítima de los puertos para su análisis cualitativo ó microscópico, además del cuantitativo, á su importación por las aduanas.

No me extrañaría la medida en un país donde tanto se legisla y con suma ligereza muchas veces, si solo se tratara del análisis de esas mercancías alimenticias, aunque bien valía la pena de suprimirlo para evitar dilaciones al comercio. Lo peregrino es, que tratando de esto mismo se dice en una circular de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación publicada en la *Gaceta* de 22 de Octubre último, puesta en vigor hace pocos días, que «los directores de Sanidad percibirán de los receptores de las mercancías, en concepto de aplicación de medidas higiénicas, según lo prevenido en las advertencias finales de la tarifa anexa á la ley de Sanidad, los gastos de personal y material de laboratorio, reducidos á lo estrictamente preciso, de conformidad con dichos receptores y de acuerdo con los administradores de Aduanas, á fin de que sin perjuicio alguno de las disposiciones de Hacienda, puedan debidamente cumplirse las sanitarias en garantía de la salud pública.»

Parece, según el comienzo del texto preinserto en parte, que tiene este por base una Real orden de Junio del 72 y otras de Enero del 89, incumplidas hasta ahora por lo que se vé, pues no había constancia de que, á excepción de las carnes muertas y de la manteca de cerdo, no obtenida por fusión, se sometieran al análisis los demás artículos de comer que, según el recordatorio del señor Marqués de Vadillo, lo son ya, con detrimento del infeliz consumidor á quien en último término se le hace pagar los vidrios rotos, quiero decir, los derechos de los análisis, sin razón ni motivo que hoy por hoy justifiquen su exacción. Solo el capricho ha podido dictarlo.

Hubo un tiempo en que la patata extranjera, por temor de que viniese atacada de un parásito peligroso para la salud, había de ser reconocida á su arribo por el señor ingeniero agrónomo de la provincia, que devengaba en concepto de derechos por su trabajo, la suma de veinticinco pesetas por cada reconocimiento; mas pareciendo esto, si nó injusto, demasiado lesivo para los intereses del comercio, se rectificó lo dispuesto en el sentido de ordenarse que dichos reconocimientos se practicaran *gratuitamente*, entendiendo quizás la superioridad, que el funcionario á quien se encomendaba ese importante y justificado servicio, estaba en el disfrute de un sueldo por el Estado ó de otros emolumentos legales.

Otro tanto pudiera disponerse en el caso de que se trata, porque el comercio, como la industria, como la agricultura, se sienten tan recargados ya por diversos y enormes tributos, que no cabe soportarlos. La agricultura, principalmente, no sucumbe por la sequía tan solo: la peor sequía para ella es la multiplicidad de los impuestos que la sofoca y aniquila.

Las especies sometidas al reconocimiento son estas: azúcar, café, cacao, pimiento molido, canela, bacalao, conservas alimenticias, harina de legumbres, idem lacteada, leche condensada, quesos, manteca de vaca y cerdo, tripas, garbanzos, lentejas, salchichón, pescado en conserva, frutas en idem, dulces en almíbar, dátiles, mieles y melazas, chocolate, pastas alimenticias, frutas y galletas, embutidos, tocino, harina, trigos, despojos de animales, alubias, jamones y chorizos; en junto treinta y dos mercancías.

No me sorprendería que el mejor día se preceptuara igual requisito para la maquinaria, los tejidos ó la quincalla, fundándolo en cualquier pretexto, para que los introductores se igualasen á los de las antedichas especies, previo pago de los consabidos derechos.

Es de esperar que la oficina de sanidad cumpla lo que se le ordena, armonizando las disposiciones sanitarias en *garantía de la salud pública*, con los respetables intereses que el comercio representa. Pero ¿y si nó fuera así? ¿á dónde iríamos á parar si á esa oficina se le antojara, y estaría en su perfecto derecho haciéndolo, proveerse de los aparatos é ingredientes necesarios del material de laboratorio y personal para practicar con verdadero acierto el análisis cualitativo ó microscópico, además del cuantitativo, siendo todo, según se previene, de cuenta y abono de los introductores, ¿qué recargo no experimentarían esos géneros al llegar al consumidor?

Exigir al país más de lo que paga en concepto de tributos, es pedirle la muerte, inevitable cuando el paciente ha entrado en el periodo agónico, en el cual nos encontramos.

Recuerdo á este propósito haber leido no sé donde, durante mi vida de periodista en situación activa, este cuentecillo que no carece de oportunidad ni de gracia:

«Hubo en la gentil vega de Granada un indivíduo propietario de un burro con el que se dedicaba á portear encargos á la ciudad de Boabdil y vice-versa: periódicamente recorría los caseríos y los pequeños lugares enclavados en aquel encantador terreno nuestro cosario, é iba depositando en el amplio serón de su caballería menor cuanto se le entregaba, siendo de advertir que por mucha que fuera la carga, jamás rehusaba cosa alguna por que el tio *Quico*, se llamaba así, decía que teniendo muchas obligaciones y bocas que mantener, *se jasía menester buscar recursos de cualquier móo y manera*: por eso no se dejaba cosa atrás y siempre quedaba un huequecillo en el serón. Pero ocurría con frecuencia, que abusaba de las fuerzas físicas de su pobre jumento, y á mayor carga menos andar, pues según hemos aprendido en las teorías físicas, lo que se adquiere en fuerzas se pierde en velocidad.

Uno de esos viajes en que el burro caminaba para Granada, más abrumado con su repleto serón, tropezó y cayó, desparramándose cuanto constituía la expedición; acudió solícito el tío *Quico* vomitando imprecaciones, sin reparar en que el caso estaba previsto y que él era la causa de la catástrofe; y cuando después de intentar vanamente levantar á su burro, procuró quitarle el aparejo para dejarlo más ligero, recibió á título de venganza bien justificada, dos tremendas patadas que le hicieron rodar por un despeñadero, mortalmente herido. Y todo se perdió.»

La moraleja del cuento es bien clara, ¿quién es el burro y quién es el tío *Quico*?

De los males que acarrea el funesto sistema tributario de España, no es responsable un partido, un Gabinete ni una situación. Ojalá no fuera lo que es, pues si tuviéramos una administración acertada, por lo común, y sólo en una época ó con determinada política se hubiera gobernado imprevisora y torpemente, fácil sería la subsanación de esos errores. Por desgracia el germen está profundamente arraigado; el cronicismo inveterado; la muerte inevitable á no venir de lo alto el auxilio bajo una nueva era regeneradora.

¿Por qué pensar é insistir en la formación de tantos presupuestos fantásticos? ¿Por qué no aliviarlo de cifras que pueden ser descartadas con un escalpelo bien templado y rectamente dirigido?

¿Caben economías en el departamento de la Guerra en tiempos normales, no en los presentes y tristísimos de nuestras campañas en las colonias? ¿Tan difícil sería en Gracia y Justicia llevar á cabo la reducción de diócesis, há tantos años concordada con la Santa Sede, y suprimir, por ejemplo, las Audiencias territoriales, ampliando un poco las provinciales, como se ha propuesto, para que sustituyan en sus funciones á las primeras? ¿Y qué diré, por lo que á Gobernación se refiere, de las Diputaciones provinciales, engranaje inútil en la máquina administrativa?

Si yo, que de nada entiendo, creo por lo que oigo y leo, que esto puede hacerse, ¿qué no debieran opinar y practicar las ilustraciones políticas y económicas de nuestra pátria?

MANUEL MARTÍN DE MORA.

Marzo de 1897.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Reunión semestral ordinaria de Abril 1897.

PRIMERA SESIÓN

A las tres de la tarde de ayer reunióse la Diputación, asistiendo los diputados señores Marqués de Casinas, Calderón, Peman, Guilloto, Núñez Reinoso, Meléndez, Muro, Sutil, Montero, Bohórquez, Trujillo, García Baquero, Fernández, Giles, Ríos Acuña, Jiménez Mena y Rodríguez Guerra.

Preside el Secretario del Gobierno civil, que por indisposición del Gobernador y previa la lectura de la convocatoria, declara abierto el periodo semestral en nombre del Gobierno, abandonando seguidamente la presidencia, que ocupa el Sr. Calderón.

El Secretario lee una comunicación del Sr. Guerra Arroyo, Vicepresidente de la Asamblea, el cual renuncia dicho cargo fundándose en motivos de salud.

El Sr. Calderón entiende que la dimisión del Sr. Guerra Arroyo tiene carácter irrevocable y pregunta á la Asamblea si acuerda admitirla.

Se acuerda así, haciéndose constar en acta á petición del Sr. Jiménez Mena, el sentimiento de todos los señores diputados por la renuncia del Sr. Guerra Arroyo.

Suspendida la sesión por cinco minutos y puestos de acuerdo los diputados, se procede á votación para elegir el Vicepresidente de la Asamblea, siendo designado para ese cargo por 14 votos y tres papeletas en blanco, el Sr. Núñez Reinoso.

El Sr. Meléndez obtuvo un voto.

El Sr. Núñez Reinoso dá las gracias á la Asamblea por el inmerecido honor que le ha hecho al elegirlo para ese cargo.

La dimisión del Presidente

Acto seguido se dá lectura al siguiente oficio del Sr. Calderón y Ponte:

«Excmo. Sr.: Precisado á ausentarme de esta ciudad por una larga temporada para atender á urgentes ocupaciones de mi particular interés y en la necesidad de ocuparme de asuntos profesionales, me veo obligado á dimitir el cargo de Presidente de esta Excma. Corporación.

Cúmpleme hacer presente con la mayor lealtad, que no siendo debida mi dimisión á causa distinta de la ya expresada, permanezco completamente identificado con el criterio y las aspiraciones de todo orden que animan á mis compañeros de Diputación, y debo también hacer público en este momento mi profunda gratitud por las deferencias inmerecidas que de los Sres. Diputados he merecido, facilitándome con ellas el desempeño de mi cargo.

Sírvase, pues, V. E. admitir la dimisión del mismo que dejo formulada.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Cádiz 1.º de Abril de 1897.—*Manuel Calderón.*»

EL SR. JIMÉNEZ MENA. En correctas frases y en nombre de la minoría, dice que va á votar en contra de la admisión de esa renuncia por razones bien obvias y fáciles de adivinar.

Funda el Sr. Calderón su renuncia en la necesidad de ausentarse de esta capital para asuntos profesionales; pues bien, la ley y los reglamentos disponen que se concedan licencias temporales para los casos de ausencia.

La minoría liberal, separada por diferencias de criterio del Sr. Calderón, lamenta profundamente su renuncia, porque ha podido apreciar sus excelentes aptitudes para ese cargo, donde ha sido modelo de benevolencia, de corrección y de cortesía para todos.

No será el que venga mejor—añade el Sr. Jiménez Mena—y yo insisto en que esa renuncia no se admita, porque no quiero cambiar lo bueno conocido, por el que venga por conocer.

Concluyó el Sr. Jiménez Mena anunciando el voto de la minoría en contra de la dimisión del presidente.

EL SR. GILES. Lamenta (sic) la renuncia del Sr. Calderón, que entiende fundada, y por lo tanto pide á la Asamblea acuerde admitirla.

EL SR. CALDERÓN. Da las gracias á todos por las frases de elogio que le han dedicado, manifestando que su renuncia obedece á la necesidad de ocuparse de asuntos profesionales, añadiendo;

—¿Se admite la renuncia presentada?

Así se acuerda, haciéndose constar los votos en contra de la minoría liberal, y ocupando el Sr. Núñez Reinoso la presidencia que abandona el Sr. Calderón y Ponte.

Suspendida la sesión por cinco minutos para que los diputados se pusieran de acuerdo para elegir presidente, se reanuda pasado dicho tiempo, procediéndose á votación, en la que resultó elegido el señor Peman para dicho cargo por 14 votos y cuatro papeletas en blanco.

Ocupa la presidencia el Sr. Peman que hace uso de la palabra diciendo que no sube tranquilo al cargo para el que acaban de elegirle los votos de la Asamblea, dominado por el sentimiento que le produce el que por motivos de conveniencia particular abandone la presidencia el señor Calderón.

Identificado en un todo con el criterio de dicho señor é inspirándose en los mismos puntos de vista que este, procurará continuar la obra siguiendo el derrotero trazado y rogando á todos que le juzguen con benevolencia.

No ha creido nunca que en estas corporaciones exista línea divisoria entre mayoría y minoría, porque todos deben inspirarse en prudentes economías y en otras cosas de interés general para la provincia, tales como el arreglo de la deuda, la construcción de un Hospital, para lo cual hay que llegar hasta el sacrificio, procurando levantar el crédito de la Corporación, que con motivo del estado precario de los pueblos produce sinsabores á la ordenación de pagos.

Cree que tendrá que luchar con graves dificultades, pero sería para él motivo de satisfacción que pronto volviera el señor Calderón, y que mientras tanto desempeña el cargo de presidente, todos le faciliten su leal y franco concurso para cooperar á la mejor administración de la provincia.

EL SR. RÍOS ACUÑA: Ofrece el concurso de la minoría liberal al nuevo presidente.

Se acuerda á petición del Sr. Peman, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del que fué digno presidente de ella, D. Luis Chorro y Morillo, á cuya memoria dedica sentidas frases la presidencia.

Se acordó también, á propuesta del señor Peman, que el Sr. Calderón entre á formar parte de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Marqués de Casinas, propone y así se acuerda, que se haga extensivo ese acuerdo á la Comisión de Beneficencia, á la cual debe pertenecer el Sr. Calderón.

Quedaron sobre la mesa, según dispone la ley, el anteproyecto de presupuesto ordinario y la memoria de la Comisión provincial.

Se acordó, á propuesta del Sr. Calderón, fijar en doce el número de sesiones que habrá de celebrar la Asamblea, teniendo en cuenta los asuntos que en ella han de tratarse y sin perjuicio de ampliar este número á más, si fuera necesario.

Orden del día para la próxima, los asuntos pendientes.

Y se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde Sr. Arroyo, asistiendo los concejales Sres. Morillas, Rodríguez, Larraondo, Amigueti, Engo, Regife, García Bourlié, Ruiz Tagle, Muñoz, Martínez de Pinillos, García Gutiérrez, Asprer, López Martínez, Casal, Alvarez Reinaldo, Ruiz Barreto, Naveira, Serdio, Cano Fuentes, Aguado y Rocafull.

Se lee, siendo aprobada, el acta de la sesión anterior.

Oficio del Gobierno civil, dando cuenta del acuerdo de la comisión provincial por el que se aprueba, con reparos, el presupuesto adicional y de transferencias correspondiente al presente ejercicio, formado por el Ayuntamiento y aprobado por la Junta Municipal de Asociados. Enterado.

La Delegación de Hacienda traslada oficio de la Superioridad, notificando que á partir de los tres primeros ejercicios económicos, el cupo del encabezamiento de consumos de este Ayuntamiento ascenderá á pesetas 969.230'50, y que lo manifiesta así á la Corporación por si ésta lo acepta, entendiéndose que de no hacerlo de esa manera, se encargará el Estado de la cobranza directa. Pasa el oficio á informe de la Comisión para que ésta lo emita con urgencia y dentro del plazo marcado por la ley, que es de 10 días.

Se acuerda declarar cesantes á los escribientes de la Secretaría municipal don Antonio Alvarez Peña y D. Alfonso González Brioso, y nombrar oficial con 2.000 pesetas anuales de sueldo, á D. Federico Suárez.

El concejal de este Municipio y segundo teniente de alcalde D. Rafael Medina, presenta la renuncia de ambos cargos, fundándola en tener absoluta precisión de ausentarse de la capital.

El Sr. Martínez de Pinillos pide la palabra, y después de pronunciar breves frases encaminadas á encomiar la gestión administrativa del Sr. Medina, propone conste en acta el sentimiento con que la Corporación ha visto la renuncia de tan digno compañero.

Los Sres. García Bourlié y Rodríguez, en nombre de las minorías á que pertenecen, se asocian á las manifestaciones hechas por el Sr. Martínez de Pinillos. Se acuerda de conformidad con lo solicitado por este señor.

La Comisión de gobierno interior, presenta un proyecto de reformas en la plantilla del personal de Mayordomía, con motivo del fallecimiento del Sr. Garratón, acaecido recientemente.

El movimiento de personal es el siguiente:

Se nombra mayordomo á D. Francisco Leal, con el haber anual de pesetas 3.500.

La plaza que este disfrutaba queda amortizada, aumentándose en dos auxiliares el personal de Mayordomía.

Los dos auxiliares serán D. Juan Sibón Gómez y D. José Grima Pérez.

Estos nombramientos motivan la siguiente combinación del personal, que es aprobada:

Pasa á la Secretaría, el auxiliar de Mayordomía D. Carlos Gallo.

Se nombra ugier primero á D. José Rodríguez Fernández, en la vacante de dicho cargo por jubilación de D. Juan Alvarez.

Para la plaza que desempeñaba el señor Rodríguez se nombra á D. José Gutiérrez Verdier.

Se aumenta anualmente en 250 pesetas, el sueldo del portero guarda-almacén D. Juan Sibón, que lleva mas de 40 años de servicios.

Con este arreglo, se introduce una economía de 4.240 pesetas.

El concejal Sr. Aguado, propone se haga constar en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto las reformas iniciadas por la Comisión de gobierno interior, en las cuales resultan beneficiados la mayoría de los empleados que figuran en ella, obteniéndose apesar de esto, una no despreciable economía en los fondos municipales.

El Sr. Pinillos, presidente de esa Comisión, dá las gracias al Sr. Aguado, añadiendo que entiende es suficiente que la modificación de la plantilla sea aprobada por el Ayuntamiento.

El Alcalde pronuncia breves frases corroborando lo ya dicho por el Sr. Aguado, y se acuerda de conformidad con lo que este señor solicitaba.

Se conceden pensiones á propuesta de la misma Comisión de gobierno interior, á la viuda de un empleado que llevaba 30 años de servicios, y á la de un cabo de la compañía de serenos, con 23; la primera de dichas pensiones asciende á 182'50 pesetas anuales, por ser esta la tercera parte del sueldo que disfrutó el empleado en cuestión.

Acuérdase conceder jubilación de 1.000 pesetas anuales, á un empleado de este municipio, y adquirir, como en años anteriores, 50 ejemplares de la *Guia Oficial de Cádiz* para 1897.

Ambos acuerdos son tomados, á propuesta de la Comisión de gobierno interior.

Informes de la Comisión de Fomento, sobre adquisición del notable cuadro de D. Mariano Fernández Copello, titulado *El mal ladrón*, para el Museo provincial de pinturas, que según apreciación del Presidente de la Academia de Bellas Artes, deberá tasarse en 2.000 pesetas. Se acuerda consignar en el presupuesto la cantidad necesaria para adquirirlo.

Abierta discusión sobre el expuesto presentado por la Comisión de Aguas, y que quedó sobre la mesa para su estudio en la sesión anterior, pide la palabra el Sr. Larraondo, indicando la conveniencia de aplazar toda discusión hasta la sesión próxima por estar ausente el Sr. Guerra, que debía terciar en el debate, según había anunciado.

El Sr. Aguado propone á la Presidencia le ruegue al Sr. Guerra su asistencia á la sesión próxima, con objeto de que no haya que aplazar nuevamente la discusión.

El Alcalde contesta que no es costumbre rogar á los concejales asistan á las sesiones, por tener obligación aquellos de hacerlo así, pero que no obstante, se tendrá en cuenta la manifestación del señor Aguado.

Expuesto del concejal Sr. Rocafull, encareciendo la importancia del proyecto iniciado por una respetable señora de esta localidad, sobre el establecimiento de un nuevo centro docente, y proponiendo al Municipio se den las gracias á esa señora por la humanitaria idea que ha concebido y que pondrá en práctica en breve, tan pronto como se terminen los trámites necesarios.

El Sr. Rocafull pide la palabra y apoya el expuesto de referencia.

El alcalde propone, teniendo en cuenta la petición del Sr. Rocafull, hacer constar en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto tal iniciativa, y declararse el Municipio protector del proyecto. Así se acuerda unánimemente.

Dáse cuenta de la recaudación obtenida por arbitrios extraordinarios, en los días 25 al 31 del pasado mes de Marzo. Enterado.

El soldado Luis Roldán, que perteneció al ejército de Cuba, hijo de esta capital y que en una acción librada en Pinar del Río perdió tres dedos de la mano izquierda, quedando inútil, solicita un empleo en este Ayuntamiento que le permita atender á la subsistencia de su familia, compuesta de su madre viuda y dos hermanas solteras. A la comisión de gobierno interior.

Instancia de un empleado, solicitando aumento de sueldo. A la comisión.

Terminado el despacho ordinario, el Alcalde encarece la conveniencia de poner en práctica á la mayor brevedad las modificaciones hechas en la plantilla del personal, que puede, empezar á regir desde luego, aprovechando la circunstancia de ser día primero de mes, el día en que se han aprobado. Así se acuerda.

Anuncia la presidencia, que por la renuncia del Sr. Medina queda vacante la segunda tenencia de alcaldía, que se proveerá con arreglo á la ley, y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

PARA EL ALCALDE

Excelencia: Anteayer fué conducido á la Prevención civil en un carrillo de manos, un indivíduo pobre que se encontraba en completo estado de embriaguez en la plaza de Fragela, y S. E. sabe mejor que nosotros la respuesta que se le dió al sujeto que condujo el carrillo, al presentarse ayer en el Ayuntamiento á cobrar el servicio prestado, á pesar de tener su recibo el visto bueno del Sr. Regife y estar además autorizado con el sello de la Comandancia y la firma del comandante de municipales.

Como creemos que servicios de esa índole debe pagarlos el Ayuntamiento, nos extraña la determinación tomada por S. E.

de que sea abonado por el sujeto que fué en el carrillo, que es pobre como antes decimos, pues este caso no guarda analogía ninguna con el de tomar un carruaje por horas ó por carreras, sino, fíjese S. E., se trata de un individuo á quien colocan en el carrillo, sin que quizás se dé cuenta de semejante acto.

Entendemos, por tanto, repitiendo lo ya dicho, que debe pagar ese servicio el Municipio, y aun creemos que no hacía nada de más S. E., con pagarlo de su bolsillo particular.

Todo lo que se haga por un *colega* lo agradece Dios y el *compañero*; y sobre todo, que «hoy por tí y mañana por mí,» ¡excelencia!

NOTAS DEL DIA

Además de las personas que mencionamos en nuestras notas de ayer, celebran hoy su fiesta onomástica, las siguientes:

Sras. D.ª Francisca Aguilar de Barreda, D.ª Francisca Enrile de Gutiérrez de los Ríos.

Sres. D. Francisco Alonso y Bayo, D. Francisco Arámburu y Fernández, don Francisco Arámburu é Inda, D. Francisco Alvarez Sánchez, D. Francisco Barreiro, presbítero, D. Francisco Blázquez, don Francisco Cossío, D. Francisco del Junco, presbítero, D. Francisco Guerra, D. Francisco García de la Lama, D. Francisco González, presbítero, D. Francisco Guernica y Silóniz, D. Francisco Gallardo, D. Francisco Juliá, D. Francisco Santa Olalla, D. Francisco de la Rosa, D. Francisco Olivera, D. Francisco Ivison O'Neale, D. Francisco Villaverde, D. Francisco de la Rosa y D. Francisco Rivera.

=

Ha salido de la Habana para Cádiz nuestro querido amigo el bizarro teniente de navío D. Ramón Carranza y Reguera, que tanto se ha distinguido con sus brillantes hechos de armas, en la campaña contra los insurrectos de la manigua.

=

Pasa temporada en Cádiz, nuestro estimado amigo el capitán de fragata don Joaquín Barriere, acompañado de su señora.

=

Estuvo ayer en Cádiz regresando por la tarde á Jerez, el Sr. D. Enrique Isasi y González.

=

Se encuentra en ésta, nuestro particular amigo D. José Hidalgo y Pardo de Figueroa.

=

Mañana sábado empieza en la Parroquia de San Lorenzo un solemne Septenario que la Venerable Orden de Servitas de María Santísima de los Dolores, consagra á su Soberana Titular y Madre.

Las pláticas están á cargo del reverendo padre Fray Gerardo Noya, de la Orden de San Francisco.

=

Para las próximas fiestas de Semana Santa y Feria que tendrán lugar en Sevilla, se proponen ir á tan hermosa población muchas personas conocidas de esta ciudad.

Entre éstas recordamos á las familias de D. José E. Gómez, D. José R. Pacheco, D. Santiago Alonso con su hija, D. Juan M. Barbadillo con su hermana, D. Luis Rubio Sibello y familia, D. José Arámburu y señora y D. Enrique Mac-Pherson.

—

En el *express* de ayer llegaron á esta, procedentes de Barcelona, los Sres. Fúster y Moyano.

=

Se encuentra convaleciente la hija de nuestros apreciables convecinos señores de Alvarez Ossorio.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Habana* salió el martes 30 de New-York para Habana.

El *Santo Domingo* llegó el miércoles 31 á Veracruz.

El *Montserrat* salió el miércoles 31 de Marsella para Barcelona.

El *Alfonso XIII* salió el jueves 1.° de Coruña para Santander.

Cultos.—Esta tarde principia en la Iglesia de Santiago el solemne Triduo que dedica á sus Titulares, la Real y Militar Cofradía del SSmo. Cristo de la Piedad.

Es digno de admirar el magnifico altar portátil y exorno del Templo.

Digno de aplauso.—Leemos en el *Diario de Cádiz*:

«El comandante general, Duque de Nájera, ha ordenado que los cadáveres de los soldados procedentes de Cuba fallecidos en el Hospital Militar sean conducidos en coche fúnebre, abonando los gastos de su peculio particular dicho señor.»

Cónsul.—Se ha concedido autorización á D. Emilio Robert Fansson, para que desempeñe el cargo de Vice-Cónsul de Suecia y Noruega.

Accidente en el tren.—El Jefe de la estación de San Fernando telegrafió ayer al gobernador, participando que al pasar el tren 262 por el kilómetro 143-300 un jóven de 17 años trató de subirse yendo el convoy en marcha, y al llegar á la alcantarilla del disco, le faltó el terreno cayéndose en la misma y produciéndose varias contusiones leves.

Servicios de la Guardia civil.—La de San Roque detuvo á Juan Ruiz Martínez por haber herido en un ojo á su convecino Nicolás Roldán Pérez.

—La de Prado del Rey participa que un incendio redujo á cenizas el caserío del rancho denominado «Las Lomas» de aquel término y propiedad de D. José Molero Vega.

Se quemaron además los enseres de dicho rancho, los muebles que en él había, ropas y otros efectos.

Sospechando la benemérita que el incendio fuera intencional y producido por los trabajadores que piden limosna en los caseríos, practicó gestiones deteniendo como presuntos autores de este hecho á Francisco García Gallardo, José García Pato y Francisco y Antonio Nieto Aguilar, los cuales han sido puestos á disposición del juzgado, que instruye diligencias.

Quintas.—Ayer dieron principio las operaciones de quintas ante la comisión mixta de reclutamiento, haciendo su presentación los mozos del actual reemplazo y los procedentes del la revisiones de 94-95 y 96.

Tocó el turno á Chiclana y hoy entrará Rota.

Honorarios.—La Alcaldía de San Fernando pregunta á este gobierno si se deben abonar honorarios á los Médicos titulares por los reconocimientos de mozos y padres, puesto que la nueva ley de reclutamiento nada dice sobre el particular.

Notificación.—El gobernador de Córdoba remite cédulas de notificación para su entrega á D. Enrique Sánchez Noriega.

Con retraso.—El tren mixto de las doce llegó ayer á Cádiz con 50 minutos de retraso.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo é insultar á los serenos, y dos muchachos, que en unión de otro que se dió á la fuga, fueron sorprendidos durmiendo en una de las escalerillas que dan acceso á la muralla.

—A las ocho y media de la mañana de ayer, cuestionaron en la plaza de abastos dos mujeres, que se dieron de golpes resultando una de ellas con una herida en la mano derecha, que le fué causada por su contrincante, de resultas de un bocado.

La agresora fué detenida en la Prevención civil, y la otra conducida á la Casa de Socorros, para su curación.

Semana Santa en Cádiz.—Suscripción voluntaria del vecindario de Cádiz, con destino á las cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa, que son las siguientes:

Santísimo Cristo de la Piedad, de la Humildad y Paciencia, y de la Veracruz.

	Pesetas.
Suma anterior.	2.408'50
D. Manuel Agüera.	5
D. Juan Butrón	3
D. Joaquín Damis.	2'50
D. Juan Macho	2'50
D. Pascual Baleato	2'50
Sra. Viuda de Rodríguez	2'50
D. Domingo Gardón	2
D. Juan Roso Contreras	2
Sra. Superiora de la Casa Matriz de Expósitos	2
D.ª Soledad Rincón	2
D. Ramón Mazón	2
D. José Illeria.	2
D. Manuel D. Madrazo.	2
D. Marcelino Pinto	2
D. Tomás Alonso	2
D. José Fernández del Hoyo	2
D. Pedro González Bermúdez	2
D. Juan Antonio Cala.	0'50
Total	2.449'00

(Se continuará)

Las personas que no hayan recibido la circular repartida entre el vecindario y tengan gusto en contribuir con alguna cantidad para la salida de las expresadas Cofradías, pueden entregar sus donativos en la abaniquería de D. Antonio García Horma, calle de la Novena, frente al Teatro Principal.

Capitán mercante.—Se ha recibido en esta Comandancia de Marina, el nombramiento del capitán de la Marina mercante expedido á favor de D. Eduardo Heredia y Pezzi.

Para el «Princesa de Asturias.»—El vapor *Herrera*, que llegará en breve á este puerto procedente del de Amberes, conduce diez cajas conteniendo blindajes para la cintura del *Princesa de Asturias*, que se construye, como es sabido, en el Arsenal de la Carraca, y cuyo material es enviado por la Comisión española de Marina en Francia.

Piloto.—Después de brillantes ejercicios verificados en esta Capitanía de puerto, obtuvo ayer el título de piloto, el joven marino Hortensio Abella y Bellido, á quien damos nuastra más cordial enhorabuena.

La Guia de Cádiz.—Ya se ha puesto á la venta la *Guia Oficial de Cádiz* para el presente año, escrita y editada por el cronista de esta ciudad Sr. Gautier.

Este año contiene nuevos y curiosos datos, que aumenta el interés que siempre ha tenido este libro desde la época en que la fundó el Sr. Rosetty.

Soldados.—En el mixto de las tres salieron ayer de regreso para sus casas, 12 soldados procedentes de Cuba, y llegados en el último vapor correo, *Ciudad de Cádiz*.

Conferencias.—El próximo mártes darán principio en la Iglesia Oratorio de San Felipe Neri, las conferencias para el personal y obreros de la Compañía Trasatlántica, en las que predicará el R. P. Moya.

La «Nautilus».—A las doce y media de la mañana de ayer, fondeó en nuestro puerto, procedente del Ferrol, la corbeta de guerra *Nautilus*, que viene á ultimar sus preparativos para el viaje de instrucción que ha de realizar en breve.

La tripulación de este buque de guerra, la forman 208 individuos, siendo su comandante el experto marino D. José Romero.

La *Nautilus* salió del Ferrol el día 24 del pasado mes de Marzo, habiendo invertido por tanto en la travesía unos ocho días próximamente.

El viaje ha sido bastante accidentado; ha sufrido densas nieblas, calmas después, y por último, en los días 27, 28 y 29 del pasado, hubo de correr un temporal, que le causó algunas averías en el aparejo. De la tripulación resultaron algunos individuos contusos, debido á los fuertes bandazos que daba el buque.

El comandante de éste marchó ayer á San Fernando en el tren mixto de las tres, con objeto de presentarse al Capitán general del Departamento.

Fallecimientos.—Ayer dejaron de existir en el Hospital Militar de esta plaza, donde se encontraban en curación, los soldados procedentes de Cuba, Serapio Trayero Palacín, natural de Berbegal (Huesca); Juan Mateo Urpé, natural de Villafranca del Panadés (Barcelona); Pedro Cortijo Bea, natural de Lorca (Murcia), y Epifanio Junco de Francisco, natural de Valladolid.

Hoy serán conducidos los cadáveres de los desgraciados, al Cementerio Católico de esta capital.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 1.°, 10 noche.

De Cuba

Al anochecer del sábado regresaba una compañía del batallón de San Quintín de Punta Brava, donde estuvo durante el día; de improviso vióse envuelta su retaguardia per muchísimos rebeldes mandados por Acosta Delgado.

Se trabó un combate encarnizado.

Acudió la vanguardia y el capitán D. Manuel Ruiz dispuso atacar el cañaveral donde se hallaban los insurrectos, donde acribillaba el enemigo á nuestras fuerzas incendiándolo, quedando asfixiados once de los nuestros.

El capitán quedó muerto de un balazo.

Total de muertos, 11.

Entre éstos figura un teniente.

Heridos nueve, graves.

Nuestras tropas resistieron en el cañaveral incendiado hasta la llegada de refuerzos.

Cuando llegaron éstos huyeron los rebeldes.

En el correo del 10 regresa por enfermo el general Bernal.

—

Enferma

Ha sido atacada gravemente de apoplegía la Sra. Marquesa de Loring, madre política del ilustre hombre público D. Francisco Silvela.

—

Noticias satisfactorias

Beránger ha recibido un telegrama del Comandante general del Apostadero de Filipinas, en el que le manifiesta que han sido tomados los pueblos de Noveleta, Sictón y Rosario.

Está ardiendo S. Francisco de Malabón.

La noticia recibióla la Reina hallándose en un concierto que se celebraba en el teatro del Príncipe Alfonso, y en vista de lo satisfactorio que era, S. M. dispuso que se leyera en alta voz.

El público, lleno de entusiasmo y demostrando su admiración á la virtuosa dama que rige los destinos de España, prorrumpió en grandes aclamaciones y vítores á España, á la Reina, á Polavieja, al ejército y la Armada.

Entusiasmo indescriptible digno solo de presenciarse más bien que de relatarlo.

BOLSA DE MADRID

1.° Abril 1897.

Interior.	63'75
Idem (serie E.)	63'80
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes.	63'50
Idem próximo	00'00
Exterior	76'75
Idem títulos pequeños.	79'80
Amortizable.	76'15
Obligaciones del Tesoro	101'00
Aduanas	95'30
Cubas del 86.	93'90
Cubas del 90.	78'65
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	392'00
Tabacalera.	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	101'90
Idem id. 4 por 100.	92'25

CAMBIOS

Londres, vista	32'60
París, vista	29'70

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Francisco de Paula, fray y Santa María Egipciaca.

Santo de mañana.—San Pancracio, ob. y cf. y San Benito de Palermo. Hoy se cubren las Cruces y las imágenes de los altares.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Santiago; la cofradía del Señor de la Piedad, por su Titular.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

—

GUARDIA DE HONOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

En el Oratorio de la Santa Cueva, celebrará esta Archicofradía los ejercicios mensuales hoy viernes, á las ocho de la mañana, con Misa, Comunión y plática á cargo del presbítero señor D. Francisco de T. Medina Muñoz, canónigo de la S. I. C.

Les asociados deberán concurrir con la Medalla de la Archicofradía.

—

La Venerable Hermandad y Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Piedad y María Santísima de las Lágrimas, canónicamente establecida en la Iglesia del Apóstol Santiago de esta ciudad, consagra un Solemne Triduo á sus Amantísimos Titulares, en los días 2, 3 y 4 de Abril, á las seis y media de la tarde, siendo el orador en todas ellas el Dr. Monseñor D. Francisco de Asís Medina y Muñoz, canónigo de la Santa Iglesia Catedral. El domingo 4, á las 11 de la mañana, será la Función Principal en la que dirá el Panegírico el muy ilustre Dr. D. José Roca y Ponsa, canónigo magistral de la Santa Metropolina y Patriarcal Iglesia de Sevilla y catedrático del Seminario Conciliar de San Isidoro.

El turno de Jubileo, estará en dicha Iglesia los días 2, 3 y 4 de Abril, celebrándose Misa rezada á las doce.

Se celebran misas á las 6, 6 1[2, 7, 7 1[2, 8, 9 y 12.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 45 y pónese á las 6 y 23.
Luna sale á las 5 y 43 m.; pónese á las 6 y 56 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 19 de la madrugada.
Primera baja, á las 8 y 29 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 24 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 49 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 12 asilados y sirvientes, 24,43 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 00 con 4.676 1[2 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 00 con 2.677 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 489
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 1 de Abril de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

—

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 394.

Cádiz: Sábado 3 de Abril de 1897

LA RENUNCIA DEL SEÑOR CALDERÓN

Nosotros, que fuimos de los primeros en aplaudir la designación del Sr. Calderón para el puesto á que fué elevado por su partido, á raíz de la caída del caciquismo, y que constantemente, á fuer de adversarios leales, hemos aplaudido su proyecto de reformas de Beneficencia y sus buenos deseos por enmendar la escandalosa administración provincial, no podemos por menos hoy, cumpliendo nuestro deber, de juzgar severamente la dimisión de la citada personalidad política.

No tiene género de duda, que á nadie se le puede exigir que continúe en un puesto á que ha sido elevado por su partido y que continúe en él, faltándole su natural apoyo, viéndose minado en cambio por la intriga de bajo vuelo, hija legítima de todo partido desmoralizado y deshecho. Pero no basta, repetimos, querer salvarse de este contagio, dimitiendo el puesto á que se fué inconscientemente elevado, tratando de dorar esta renuncia bajo la fórmula perniciosa de una mal entendida disciplina política, ocultando las verdaderas causas, la verdad, en una palabra, que han motivado tan extrema resolución; pues por encima de los deberes políticos, hay otros ineludibles y que no están reñidos con estos, y que ya es hora que los hombres públicos revelen á Cádiz y su provincia.

No nos dictan estas consideraciones, ni el espíritu de oposición, ni el mezquino placer de ver maltrecho al adversario; no son esas nuestras armas, sino que amantes antes que nada de nuestra región, cumplimos con el deber de dar la voz de alerta, deber que responde, no á apasionamientos de partido, sino á ese algo que flota y crece en el impuro ambiente de nuestra política provincial y de que se hace eco la prensa independiente.

Personalidades hay, que habiendo recogido por exclusivos privilegios del azar la rota bandera del caciquismo, han podido conseguir el olvido de pasados errores evitando así cercanos peligros. Pero ya lo vé la opinión imparcial, esas personalidades continúan como ayer; los gravámenes que vejaron á Cádiz, nada importaron á sus conciencias de hombres públicos, si esto les había de producir determinado puesto ú honor que satisfaciera su vanidad y medro personal.

¡Cómo se ha de extrañar por nadie, que la abdicación de los legítimos privilegios de Cádiz se consume, á cambio de una jefatura provincial!

El momento supremo, pues, está cercano; ahora, más que nunca, debe el elemento sano y valioso del antiguo partido conservador en esta provincia, apiñarse en apretado haz bajo su verdadera bandera, que es la que siempre hemos defendido, abandonando menudas y mezquinas pasiones é injustificados recelos sembrados por la ineptitud, la envidia y la malicia, y sobre todo, hora es yá, de que Cádiz reconozca de manera ostensible, quiénes son sus verdaderos defensores que constantemente han estado y estarán siempre dispuestos á conservarle sus legítimos privilegios, devolviéndole de este modo su pasado engrandecimiento, renunciando á servirse de él como escabel de personales ambiciones, ó envolverse por deber, en su ruina.

DEL EXTRANJERO

El compromiso austro-húngaro.—Proyecto imperial y dificultades parlamentarias. — El Príncipe de Montenegro en San Petersburgo y la alianza entre los Estados balkánicos.—El aniversario de Guillermo I.—Un rescripto imperial.—Los proyectos navales en el Reichstag alemán.—El Almirante Hollmann.—El *Folketting* y la familia real de Dinamarca.

A los Parlamentos de Viena y de Budapesth serán presentados, dentro de breves días, por ambos Gobiernos, austriaco y húngaro, el proyecto de renovación del compromiso que liga, desde el año 1867, á los dos elementos constitutivos del imperio; con más, algunos proyectos financieros, complementarios del anterior compromiso. Por iniciativa exclusiva del Emperador Rey, habrá de solicitarse un aumento en la parte alícuota con que el reino húngaro contribuye á los gastos generales del imperio, y una disminución, á su vez, en la cuota austriaca, sobre la base de un 35 por 100 contra 65 por 100, en lugar de un 30 por 100 contra 70 por 100 que constituyen el cupo actualmente establecido.

Lo mismo el Conde Badeni, Presidente del Gobierno austriaco, que el Barón Banffy, jefe del Gabinete húngaro, habrán de luchar con una ruda oposición en ambos Parlamentos para sacar á flote los proyectos del Emperador, inspirados, sin duda alguna, en un verdadero sentimiento de estricta justicia. Pero los dos Ministros confían en salir avante: el Conde Badeni, con el apoyo de los jóvenes tchéques, á trueque de importantes concesiones á los bohemios; y el Barón Bauffy, mediante la protección de los mamelucos, acaudillados por Tisza, para los cuales la razón de Estado, y en esto muestran ser consumadísimos políticos, es la más convincente de las razones.

***

En los primeros días de Mayo se verificará el anunciado viaje á San Petersburgo del Príncipe Nicolás de Montenegro, acompañado de Voukovitch, su Ministro de Negocios Extranjeros. Tanto á la ida como á la vuelta, Príncipe y Ministro se detendrán en Belgrado y en Sofía, y quedará firmado un pacto de alianza ofensiva y defensiva entre los tres Estados de la península de los Balkanes, bajo el supremo protectorado de Rusia.

El Emperador Nicolás, por su parte, al recibir en audiencia particular hace pocos días al General Grouitch, nuevo Ministro plenipotenciario de Servia en San Petersburgo, manifestó su alegría porque tal alianza llegara á consumarse, añadiendo que el imperio moscovita no tenía sino motivos para alegrarse de ello.

***

En el último de los números del *Diario Oficial* del imperio alemán llegado á nuestras manos, encontramos un rescripto, en el que se hace constar que el centenario del nacimiento del «glorioso Emperador» ha sido conmemorado con férvido entusiasmo en todas las regiones del vastísimo imperio germánico.

«Se han celebrado, dice el rescripto imperial, fiestas ostentosas, lo mismo en las regiones septentrionales que en las meridionales del imperio, en las del Levante como en las de Poniente, por muchedumbre de personas, sin distinción de confesiones religiosas, ni de partidos políticos, ni de carreras ni de profesiones, y con igual entusiasmo del lado de acá que del lado de allá de las fronteras de la patria alemana.»

El Emperador, al felicitarse por haber presenciado las fiestas celebradas en la capital del imperio, agradece ferventísimamente á todos los alemanes las pruebas de adhesión que han otorgado al Emperador y al imperio; é insiste de nuevo en la idea, ya expresada por él en la proclama que precedió á las fiestas del Centenario; conocida de nuestros lectores; todos los alemanes deben inspirar su conducta en la conducta del finado Emperador, tomarlo por modelo y consagrar todas sus fuerzas á la grandeza de la patria. Termina el rescripto imperial, inspirado todo él en un profundo sentimiento religioso, rogando á Dios que otorgue sus bendiciones al pueblo germánico y se digne conducirlo, por pacíficas vías, á la consecución de su providencial destino en pró de la paz y la civilización europeas.

***

El presupuesto naval del imperio germánico, leído por tercera vez en el *Reichstag*, ha sido rechazado nuevamente, cual se esperaba. Quedan, pues, en estado de proyecto las construcciones de los dos acorazados y los dos cruceros que habrían de reemplazar á los buques ya declarados inservibles.

El Almirante Hollmann se ha esforzado verdaderamente porque fueran aprobados los proyectos navales. En el curso de la discusión recordó las palabras pronunciadas en 1870 por el Príncipe Federico Carlos:

«En la Marina de guerra se encuentra el porvenir del imperio.» Todo en vano. No son los alemanes, por su fortuna, gentes que se dejan convencer fácilmente.

Quieren soldados, y no marinos; no buques, sino regimientos y baluartes terrestres, perfectamente artillados y guarnecidos. Son más políticos que su actual Soberano, y toda la acometividad de éste acabará por estrellarse ante la resistencia pasiva de sus súbditos.

Sin buques de guerra en número suficiente—ha dicho el Almirante Hollmann, —resultarán, á la postre, estériles las victorias alcanzadas por el pueblo alemán. Pero como á éste no se le convence con frases de relumbrón, el Reichstag, cuerdamente, á nuestro juicio, ha rechazado el presupuesto de Marina, no tanto por inútil cuanto por perjudicial para el porvenir del imperio.

***

El Folketting Congreso de Dinamarca) aprobó anteayer, sin otro voto en contra que el del Diputado socialista Klausen, una proposición por virtud de la cual se concede una pensión vitalicia de 48.000 coronas al Príncipe Cristián, hijo mayor del Príncipe heredero del Trono, con motivo de su próximo enlace con la Princesa Alejandrina Augusta de Macklemburgo Schwerin.

El matrimonio del Príncipe es el motivo ostensible de generosidad tan desacostumbrada. El verdadero fundamento de ella estriba en el deseo de rendir, una vez más, pléito homenaje á la real familia y al venerable patriarca que la preside como jefe indiscutible. Así lo ha declarado en el Folketting el Diputado Christensen-Stadil, principalísimo *leader* de la izquierda parlamentaria.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Fueron muchos los rumores que ayer circularon sobre política. A última hora de la tarde abundaron las conferencias y cabildeos, y ya hubo quien, con vistas de unas y de otros, dió por resueltos todos los problemas pendientes. Después vino el deshielo y pudo saberse que ninguno de los infundios elevados pocas horas antes, á la categoría de noticias confirmables, tenía fundamento racional.

Se había dicho que la modificación ministerial era cosa resuelta, y resuelta á gusto de todos los ministeriales, desde los que siguen al Sr. Pidal hasta los que secundan al Sr. Romero Robledo. Unicamente salía perjudicado de la combinación el señor Navarro Reverter, porque se le obligaba á divorciarse de la cartera de Hacienda, con la cual, según él, se desposó hace dos años, sin haber estropeado en todo ese tiempo el simbólico azahar de los desposorios. Quedaba, pues, fuera del Gobierno el señor Navarro: á la cartera de Hacienda iba el señor Cos Gayón, vencidas yá por el Sr. Cánovas todas las resistencias que oponía su entrañable amigo para encargarse de aquel departamento: á Gobernación iba D. Alejandro Pidal; á Fomento, el hermano de éste; el Sr. Linares Rivas pasaba á Gracia y Justicia; en Ultramar entraba otro amigo del señor Pidal; el Sr. Romero Robledo quedaba designado para sustituir en la presidencia del Congreso al señor Pidal; el Sr. Castellano iba á... jugar al corro con el *Niño Dios*, y así sucesivamente. Luego se vió que todo esto no iba á ninguna parte.

Las motivos que la gente política y los mismos ministeriales de escalera abajo tuvieron para creer que se trataba algo importante, tenían sin embargo algún fundamento. Por la tarde menudearon, como antes digo, las conferencias. Casi todos los ministros visitaron en la Presidencia al Sr. Cánovas y hubo momentos en que llegaron á estar reunidos con este en su despacho los de Estado, Hacienda, Guerra y Ultramar... ¡casi un Consejo! Después, á las siete, el Sr. Cánovas pidió el coche y salió de la Presidencia dirigiéndose á Palacio. De modo, que los síntomas casi casi eran mortales para los ministros destinados al sacrificio.

Después se supo todo. El Ministro de Hacienda había ido á conferenciar con el Sr. Cánovas sobre la necesidad de recursos y la precisión de renovar las obligaciones del Tesoro: el de Ultramar, para dar cuenta al Presidente de las noticias que el correo ha traído de Cuba y de Filipinas; el de Estado, para participar al Jefe del Gobierno la invitación que los *yankees* nos dirigen con el objeto de que un barco de la escuadra española nos represente en la inauguración en Nueva York de un monumento á Grant, y el de Guerra á comunicar igualmente al señor Cánovas noticias llegadas por correo de Cuba y del Archipiélago filipino. Lo de ir el Sr. Cánovas, más tarde á Palacio, obedecía á la necesidad de despachar con S. M. asuntos que por la mañana no había podido someter á la sanción regia.

De modo que cuando salió el Sr. Cánovas de Palacio, las combinaciones todas vinieron por tierra.

Y no podía ser de otra manera, mientras por la tarde se propalaban y tomaban cuerpo todos esos rumores, los amigos del señor Pidal se encargaban de definir la actitud de este hombre público y de lo que decían podía deducirse fácilmente que en nada han variado sus propósitos y sus intenciones. Lejos de ser cierto todo aquello, lo probable, lo casi seguro es que la crísis se planteará pronto, pero solamente para satisfacer las exigencias de ciertos elementos que piden la salida del Gobierno del Sr. Navarro Reverter. Y no hablemos más de esto por hoy.

El Consejo de Ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha tenido verdadera importancia á juzgar por las manifestaciones del señor Cánovas, que, según dicen, ha disertado acerca de la posible y para él próxima terminación de la guerra de Cuba.

Gastado ya este tema, y más aún, desacreditado por las muchas y falsas profecías que acerca de él ha hecho el señor Presidente del Consejo de Ministros, no es de extrañar que la opinión acoja con la desconfianza consiguiente estos nuevos augurios, sobre todo cuando, al mismo tiempo que esto, se le dice que nada hay acordado todavía sobre el planteamiento de las reformas, y sobre todo lo demás que es preciso ir haciendo si las cosas han de entrar por el camino tan lleno de flores y de esperanzas que el Sr. Cánovas vislumbra y describe.

Rafael Solís.

Madrid 1.º Abril 1897.

HUMORADAS

¿Quién ha dicho que hace falta un prestigio en el partido conservador de la provincia?

Pudo haberse limitado á pedir un hombre y le hubiéramos invitado á que lo buscara, seguros de que no habría de encontrarlo aun cuando utilizara la linterna de Diógenes.

Dos años llevamos nosotros buscándolo y no hemos tenido la suerte de hallarlo todavía.

Cuando más, hemos encontrado un Arroyo.

¿Pero un prestigio? ¡Ahí es nada!

¡Buenos han salido los prestigios baratos de manos del vacilante caciquismo!

Para los que tenemos la desgracia de no ser profundos pensadores ni filósofos de alto vuelo, estas crisis y estos desconciertos en el partido canovista, tan inexplicables para algunos y tan sensibles para otros, son tan lógicos y naturales que no llegan á contristar en lo más mínimo el espíritu.

Es el curso natural de las aguas que solo un desdichado intentará desviar con el dedo.

El partido conservador tal como ha quedado constituido, es un cuerpo gastado, carcomido y anémico. Un tronco sin cabeza. Un desatino.

Pero los señores conservadores no se han penetrado ¡ay! bien de su situación lastimera.

Ignoran ¡ay! que son cadáveres insepultos.

Muerto el cacique, murieron también ellos, y hay que enterrarlos en aras de la higiene y en bien de la salud pública.

No es un prestigio, por lo tanto, lo que está haciendo falta.

Es más bien una escoba.

***

Viesca, el divino Rafael ó Rafaelito, como mejor agrade á ustedes que le llamemos, nos está resultando un mozo de cuidado y *que se las trae*, ¡VAYA SI SE LAS TRAE!

Si algún señor existe que haya abrigado dudas de que él y solo él era el exclusivo jefe del partido en la provincia, ese señor tendrá la bondad de abandonar esas dudas y de entrar en razón.

Bien á las claras ha demostrado Rafaelito que en él, y solo en él, reside la jefatura y que él, y solo él, es quien la ejerce; y es por demás pueril que determinada personalidad se empeñe en hacernos creer que comparte con él la autoridad suprema, y por demás ocioso que amigos entrañables de esa personalidad se obstinen en colocarla al lado de Rafaelito en sillón tan dorado como doradas son las ilusiones.

¡Quién ha de creer ya en ese falso aparato de poder de guardarropía muy apropiado para representaciones del género chico?

¡Buen chasco nos han dado los amigos entrañables de esa personalidad ilustre!

¡Cuánta esperanza deshecha! ¡cuánta ilusión matada en flor!

Ayer les vimos enfrente de Rafael creando obstáculos á su jefatura.

Hoy les vemos unidos á él, para en apariencia al menos, compartir sus glorias y mermar su prestigio.

Ayer y hoy Rafaelito triunfa sobre ellos y los vence aliados, como los venció enemigos.

¡Ensayo político el de ellos, tan corto como desgraciado!

¡Oh malheur!

***

En cuanto al Sr. Viesca, para él todas estas contrariedades de su partido, se traducen en victorias, que de ellas se alimenta y se nutre.

Se nos antoja un pescador en las aguas turbias y revueltas de un río.

En aguas revueltas pescó la jefatura y en aguas revueltas la consolida.

Pero en ellas perecerá engolfado, si Dios no lo remedia y alguien no acude á tiempo con un salvavidas en su auxilio.

Mientras tanto, gritemos con regocijo: *¡Viesca for ever!*

***

Ha habido otro hábil pescador que en las revueltas aguas conservadoras lanzó su caña, mojó su anzuelo y pescó el nombramiento, tan deseado, de Presidente de la Excma. Diputación.

Es este, el fogoso diputado Sr. Peman, verdadero pescador de perlas, de ricas y finísimas perlas, de quien el periódico, de que es co-propietario, como mejor encomio, dice que posee una honradez sin tacha.

A las mujeres feas se les llama discretas, á los políticos vulgares se les dice honrados, á falta de dictado más grato para aquéllas y para éstos.

¡Honrado! ¿Quién lo duda?

¿Pero es tal vez que hay entre ellos quien no lo sea?

El nombramiento del Sr. Peman no ha despertado, fuerza es decirlo, todo el entusiasmo en la opinión que mereció en su día el del Sr. Calderón y Ponte, náufrago hoy en los procelosos mares de la provincia.

Y nada más injusto. El Sr. Peman es tan acreedor á la consideración y simpatías de sus correligionarios, como lo es el Sr. Calderón.

Como este señor, prestará importantísimos servicios de suma trascendencia.

Será un voto más en la Junta del Censo.

Un intruso.

LA POLÍTICA DEL DÍA

¡La noticia de ayer!

Antes que las noticias locales, antes que los comentarios políticos, antes que todo y sobre todo, está el interés y el honor de la patria, y la noticia de la toma de Cavite, donde ya ondea triunfante el pabellón nacional, fué sola y exclusivamente la verdadera nota del día de ayer.

¡Qué importa el Mochalismo, qué significa el desastre provincial, qué relieve pueden tener pequeñas miserias de partido ó intrigas ambiciosas de una política mezquina, ante ese nuevo triunfo del ilustre general Polavieja, que iluminan los resplandores de gloria del incendio de San Francisco de Malabón y la serie no interrumpida de triunfos que empieza en Silang y acaba en Cavite Viejo!

El espíritu del país necesitaba reactivos enérgicos que le sacaran de la postración en que habían sumido á la patria, adversidades de la fortuna y errores de un Gobierno torpe y desacertado.

El *elixir* tan deseado se ha descubierto yá, y al apreciar sus efectos, la nación vuelve los ojos hacia el hombre que ha sabido combinarlo con su espada, venciendo á la rebelión, cortando la cabeza á los traidores, gobernando y combatiendo á un tiempo, y asimilándose por raro privilegio, con las dotes de gobernante hábil y previsor, las del General valiente y decidido.

Las últimas noticias de Filipinas, luego de producir en todas partes el entusiasmo natural, han hecho que todo el mundo se haga esta pregunta:

¿A qué vá el general Primo de Rivera al Archipiélago?

***

Y dicho esto, descendamos de las altas regiones á otras más inferiores, donde no brilla ciertamente la luz que abrillanta las cosas y las personas, y donde solo pequeñeces, miserias y mezquindades se advierten.

La dimisión del señor Calderón y el nombramiento del Sr. Peman continuaban ayer comentándose, discutiéndose en todas partes donde esta combinación política, cuya fraternidad se debe, según todas las versiones, al Sr. Viesca, ha producido estupor grande mezclado con disgusto, desconfianzas, y sospechas que inútilmente trata de desvirtuar ayer el órgano de la situación, en párrafos escritos de puño y letra del diputado por Cádiz.

Creyendo que al decir algo de los propósitos que animan al nuevo presidente de la Diputación, prestábamos un servicio al público correspondiendo al favor de nuestros habituales lectores, nos decidimos ayer á preguntar al señor Peman acerca de su criterio y de sus propósitos en la presidencia.

El nuevo presidente nos acogió con la cortesía que le distingue, dispensándonos atenciones que por venir del adversario son tanto más de agradecer.

Si no interpretamos mal las manifestaciones que ayer nos hizo el Sr. Peman, sus propósitos ya expresados desde el sillón presidencial, son continuar la obra del Sr. Calderón, acometer las reformas con entusiasmo, ahogarse con ellas y caer si estas no prosperaran, seguro de haber cnmplido con su deber y con su palabra.

—No se me ocultan, no pueden ocul-

társeme, las dificultades, los obstáculos que hay que vencer para desempeñar un cargo como este, lleno de espinas.

Mas yo he de aportar á él mi buena voluntad, he de dedicarle mi atención, he de estudiar la situación económica, y si nó consigo allanar los obstáculos, otro vendrá más afortunado, á encargarse de esto.»

—¿Qué piensa Vd. de la conducta del Ayuntamiento de Jerez?—preguntamos al presidente, y su contestación fué, poco más ó menos, la siguiente:

—Tengo razones para creer prematura esa pregunta, pues es muy pronto para tener formado juicio sobre el estado de la recaudación de los pueblos.

Me he ocupado esta mañana, que vine á mi despacho á las nueve, en estudiar algo de eso y en consultar antecedentes, haciendo el arqueo, del cual resulta una insignificante cantidad en caja.

Mi actitud tengo quemeditarla mucho para no dar lugar á que se interprete torcidamente, y mientras tanto, nada puedo aventurar sobre lo que Vd. me pregunta.»

No insistimos más; dimos las gracias al Sr. Peman por su atención, y nos retiramos convencidos de que el nuevo presidente, si cumple lealmente lo que dice (cosa que no dudamos) tropezará con los mismos inconvenientes que el Sr. Calderón y Ponte, corriendo la misma suerte que su antecesor.

Aquí se ha llegado á un estado tal de decadencia, impera de tal modo el convecionalismo y el padrinazgo, que se hace imposible toda gestión que vá necesariamente, á estrellarse ante ese Katipunan jerezano hasta ahora invencible.

En prueba de esto, vean los lectores estas cifras, más elocuentes que cuanto pudiéramos decir nosotros sobre el particular.

El Ayuntamiento de Jerez debía por las 9 mensualidades del actual ejercicio pesetas	228.382'56
Ha satisfecho hasta hoy. .	155.137'63
Débito total S. E. ú O.	73.244'93

Ayer se decía que el Sr. Peman estaba decidido á emplear procedimientos enérgicos, y una persona que de esto se ocupaba, argüía muy sériamente:

—Si el Sr. Peman se atreviera con Jerez, se inmortalizaba.»

La provincia ha satisfecho hasta ahora todas las atenciones con Jerez, teniendo saldadas sus obligaciones por personal y material de los establecimientos, pensiones y subvenciones, hasta 31 de Enero.

Es, por tanto, escandaloso, que subsista el débito de Jerez con la Diputación, á pesar de lo que afirman ciertas personas que aseguran que dicho Municipio está saldado y nada adeuda por contingente.

Sin más espacio que poder dedicar hoy á los asuntos locales de actualidad, hacemos punto dejando para mañana la explicación de la renuncia del Sr. Calderón y Ponte, y anunciando que el lunes no habrá sesión, pues se reunirá la comisión de Hacienda para tratar del presupuesto, reunión convenida ayer entre mayoría y minoría.

* * *

En Puerto Real parece que el papel Capriles está en alza, debido sin duda, á ciertas explicaciones habidas en un almuerzo que tuvo lugar el lunes de la semana anterior en el restaurat de El Tinte, en una reunión de los flamantes directores de la política conservadora con Casa Pavón y Girón Severini.

Inopinadamente se presentó también á almorzar el Alcalde de Puerto Real, Sr. Capriles, y notada su presencia por Girón, y previas las presentaciones de rúbrica é invitado á que los acompañara en la mesa, tuvieron lugar las protestas de mútua adhesión é inteligencia para lo futuro.

No faltaron maliciosos que sospecharan que no fué casual la llegada del Sr. Capriles, sino por el contrario, preparada de antemano por el Sr. Girón dicha entrevista que dió lugar á estas explicaciones.

No obstante esto, viene á corroborar la exactitud de aquella versión el hecho de haber estado en Puerto Real en la tardel miércoles último los Sres. Viesca y Ruiz Tagle con el objeto de visitar al señor Guerra Arroyo, que se hallaba enfermo, para recabar de él la renuncia del cargo de Vicepresidente de la Asamblea que hubo de presentarse, sin duda para facilitar la nueva combinación de cargos de la misma Corporación.

Queda demostrado con estos hechos que está en baja la fracción Guerra Arroyo; sin embargo sus amigos no lo creen así y se fundan en que el Sr. Guerra debe considerarse muy en lo firme cuando se ha atrevido en estos últimos días á brindar el puesto de Alcalde á una persona muy conocida en Puerto Real.

¡¡Armonías conservadoras.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

EXPLOSIÓN DE UN PETARDO

El batallón del Infante.—Las víctimas de la explosión.

Habana (sin fecha.)
Madrid 31.

General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimiento en Matanzas tuvo enemigo un muerto.

Batallón Vergara, en reconocimientos en Soledad (Pinar), hizo dos muertos.

Batallón Infante, en potrero Inglés, batió grupo é hizo cuatro muertos.

Persiguiendo rebeldes, al abrir una talanquera la compañía de vanguardia, estalló un torpedo, resultando dos de tropa muertos, y heridos capitán Eusebio Guallart Llanas; tenientes Juan Zinardo Sangay y Antonio Ramón Alegre y 14 de tropa.

Presentados, 9.—*Ahumada.*

PUERTO RICO

TELEGRAMA OFICIAL

Tranquilidad completa

Puerto Rico (sin fecha).
Madrid 31.

Capitán general á ministro Guerra:

Ruego á V. E. transmita á S. M. y al Gobierno respetuoso agradecimiento mío y del ejército, por su felicitación por el pronto término del levantamiento.

Según noticias, las partidas sumaban 87 hombres; entre presentados y aprehendidos hay 83, entre ellos dos cabecillas; se hacen activas pesquisas para capturar los cuatro que quedan, reinando completa tranquilidad.

Masa opinión rechaza movimiento, según manifiesta; encuentro cooperación decidida en los partidos, especialmente el incondicional y fusionista.—*Marín.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL.

Siguen las operaciones

El general Jaramillo.—149 rebeldes muertos.—La escuadra.—Siguen las presentaciones.

Manila 31.

Capitán general á ministro Guerra:

General Jaramillo, continuando operación sobre Nasugbú, batió al enemigo atrincherado en Bundocan, á cinco kilómetros del pueblo, causándole 149 muertos. Nuestras bajas un muerto y 27 heridos de tropa.

La escuadra, al mando del comandante general, auxiliando el movimiento de Lachambre, cañoneó á San Francisco de Malabón y á Rosario, incendiando éste; causó numerosas bajas en los grupos fugitivos; de los nuestros, dos marineros heridos.

Siguen las presentaciones.

En Manila se han presentado 1.009, en las Piñas 500 y en la Laguna 130.—*Polavieja.*

SIN POLÍTICA

LOS CUENTOS DE LA VÍRGEN

La Hija de los Astros

En una hermosa noche cuajada de estrellas, levantaba un ángel su vuelo hácia la región celeste llevando en los brazos el alma de una mendiga que acababa de espirar.

—Mensajero del Altísimo—le preguntó una estrella—¿dónde vas?

—Voy á llevar al cielo el alma de una pobre mujer que deja abandonada y sola en la tierra á una niña infeliz.

—Su suerte me estremece—dijo el astro con compasión:—¿que será de la pobre niña?

Su vecina hizo la misma observación á su compañera, que le repitió á otra, ésta se lo dijo á la de más allá, y el rumor llegó hasta la Luna, que estando esa noche de buen humor, tuvo compasión de la pobre huérfana y se ofreció á adoptarla.

Las buenas estrellas, entusiasmadas con esta idea, la comunicaron al Angel, suplicándole que les trajese la niña tan pronto como hubiese depositado el alma de la madre en el seno del Señor.

Apenas habían proferido esta súplica, cuando el Angel de la Guarda de la niña, que la había oido, cogió á la chiquitina en brazos, y elevándose hácia la esfera sideral confió á las estrellas su preciosa carga.

Gran fiesta y gran jolgorio hubo en casa de doña Luna, para celebrar la adopción de la infeliz abandonada, y hasta se envió con toda urgencia un mensajero al palacio del Rey de los Astros, para rogarle que se hiciese cargo de la tutela de la niña.

El señor del Sol estaba este dia de buen temble, y se dignó acceder graciosamente á lo pedido, no faltando, por lo tanto, más que encontrar un padrino ilustre, digno de figurar en las pilas bautismales al lado de doña Luna.

El Arcos Iris se ofreció galante y aun se brindó á obsequiar á su ahijada con un traje de cada uno de los colores que forman su rutilante vestimenta. El bautizo, pues, se celebró en el acto con gran solemnidad y pompa, y las fiestas y regocijos duraron más de ocho días.

Lunita, que tal es el nombre que á la niña se puso, se veía muy querida y mimada en el palacio del astro de la noche, y considerando que los mortales no pueden disfrutar de una dicha perfecta más que en el cielo, era todo lo feliz que podía esperarse. Sin embargo, pasaba algunos ratos aburridos por falta de compañía, y aunque las buenas Estrellas hacían todo lo posible para divertirla, echaba de menos á un niño de su edad con quien jugar y reir.

Con este afán pasaba la mayor parte del día asomada á una ventana de la mansión de su madrina, desde donde se veían muy bien todos los incidentes que ocurren en este pícaro mundo. Desde aquella ventana veía cosas que llamaban singularmente su atención; pero lo que más la interesaba y complacía eran los niños de su edad: á unos les veía jugar acompañados de sus madres ó institutrices en hermosos jardines y frondosos parques; á otros, menos dichosos, en sucias callejuelas ó pobres casas, y sucedió que el preferido entre todos no era uno de esos niños blancos y rubios, vestidos con tanta elegancia, verdaderas monadas, que dan ganas de comérselos, que saltaban y jugaban dichosos, sin pena ni cuidado, sino un infeliz basurero, muy niño y muy desgraciado, abandonado á la merced de un padre borracho y brutal, y que casi nunca se dormía sin regar con lágrimas su miserable jergón.

Un día que la infeliz criatura había recibido de su padre desnaturalizado una paliza más séria que de costumbre, Lunita, con el corazón henchido de ternura y de piedad, corrió á arrodillarse á los piés de su madrina, suplicándole por Dios y por los Santos que tomase bajo su protección al pobrecito.

Desgraciadamente aquella tarde estaba doña Luna de muy mal talante, porque hacía ya algunos días que ciertas nubes mal criadas le impedían, á pesar de sus esfuerzos, lucir sus brillantes encantos á los ojos de los mortales, y por eso sin duda respondió con palabras duras y reproches á la niña, que asustada salió de la habitación y fué á sentarse al dintel de la puerta á orilla del camino.

Al poco rato la sorprendió un cortejo de hermosísimos niños, vestidos con relumbrantes túnicas, entre los cuales se deslizaba majestuosamente una señora de hermosura incomparable. Era la Santísima Virgen que, acompañada de sus ángeles, volvía de hacer su visita de los sábados al Purgatorio, donde había ido, según una piadosa tradición, á sacar almas y á consolar á las que no han pagado todavía su deuda á la Divina Justicia.

Las lágrimas que corrían por las rosadas mejillas de Lunita, excitaron vivamente la ternura de su corazón maternal; y parándose delante de la afligida niña, le preguntó con voz dulcísima la causa de su pena. Animada por la piadosa señora, la niña le recitó sus cuitas, pero la Luna, que estaba haciendo la colada y era muy curiosa, acudió al rumor de las voces, dejándolo todo para saber de qué se trataba.

Al ver á la Madre del Salvador se deshizo en reverencias:—«¡Ah! señora Virgen, que Vuestra Majestad se digne perdonarme el que me presente así: no esperaba semejante honor.» Francamente, la apreciable señora no llevaba los días de colada sus mejores galas.

—Estaba preguntando á vuestra ahijada la causa de su pena,—dijo la Virgen sonriendo.

—Es una picarona—respondió la Luna mirando de reojo á la niña;—una ingrata que no está contenta, cuando tantos niños, Señora, quisieran hallarse en su lugar. Bien alimentada, bien vestida, como una princesa, tratada con el mayor cariño, ¿qué más puede desear? Pues bien; casi no me atrevo á repetirlo delante de Vuestra Majestad. (Sabe Vuestra Majestad lo que acaba de pedirme? Vuestra Santidad se escandalizará, vuestros ángeles se cubrirán el rostro de vergüenza: «Necesita, quiere un niño de su edad para que la haga compañía».

—Pobrecita — dijo la Madre de Dios—¿Te aburres mucho aquí?

—Sí, Señora, porque la madrina está siempre muy ocupada, las Estrellas juegan conmigo algunas veces, pero....

—Quieres uno de mis ángeles por compañero?

Lunita miró al cortejo de hermosos niños tan gallardos, con sus túnicas azules y blancas: ¡parecían tan dichosos! y vaciló antes de contestar; pero haciendo un esfuerzo de valor, dijo por fin:

—¡Oh! Señora Vírgen—fijando en la Reina del cielo sus ojos suplicantes.—¡Hay en la tierra un pobre niño tan desgraciado, que no tiene madre, y su padre le pega sin cesar; yo le veo llorar desde mi ventana, y el pobrecito tiene tanto frío y tanta hambre!

La Vírgen, que escuchaba á Lunita, acariciando los bucles de su cabecita rubia, interrogó con la mirada á su divino cortejo.

—Es Gildo el basurero—dijeron con una sonrisa los Angeles.

—Dádmelo, Señora Vírgen, para que lo haga dichoso—dijo la niña arrodillándose á los piés de María.

—Hijita mía, tu oración ha sido oída—dijo la Madre de Dios ayudándola á levantarse.—Mira.

La niña dirigió los ojos á la tierra y vió que en aquel instante entraba un angel en casa del basurero, que dormía tranquilamente; vió que lo tomaba en sus brazos y que se lo llevaba volando. Llegado al palacio de la Luna, dejó al niño, que seguía durmiendo, y continuó su vuelo hácia la Región Celeste.

—¡Jesús, que súcio! yo no le admitiré nunca en mi casa—dijo doña Luna, cuyo mal humor aumentaba.

Lunita, inclinada sobre el niñó inconsciente, murmuró sollozando:

—¡Oh! madrina, tened piedad de él; ¡es tan desgraciado!

—No—dijo la Luna hecha una fiera—le despido y te despido con él. ¡Fuera de aquí, vagabundo!—dijo con dureza, sacudiendo al niño, que despertó sobresaltado.—¡Vamos, largo de aquí!

—Tened compasión de nosotros, madrina—dijo Lunita llorando.

En cuanto al basurero, el pobrecito miraba con ojos aturdidos creyendo todavía soñar.

—¡Vete, ingrata, mala pécora!—exclamó el astro furibundo—y llévate en el acto á tu protegido, si no...

—Ven, basurerito; no nos quieren aquí—dijo Lunita, tratando de llevarse á su amigo, que no se daba cuenta de lo que le pasaba.

—Muy dura sois con estos pobres niños—dijo la piadosa Vírgen á la Luna, con un tono de dulce reconvención.

—Estos niños no me sirven de nada, Señora Vírgen—respondió confusa;—no harían más que estorbarme; la pequeña me ha dado ya bastante guerra.

Lunita y el basurero se aproximaban, espantados, uno al otro.

—¿Dónde ireis, mis pobres niños?—les dijo con compasión infinita la Madre del Salvador.

Consternados, no sabían que responder.

—¿Quereis venir á mí?—les dijo con dulcísima sonrisa.

—¡Sí, sí!—gritaron los dos á la vez.

Entonces, atrayendo dulcemente á Gildo hacia si, María le besó en la frente. En aquel instante el pobre basurerito, cuya cara sucia se había iluminado con radiante sonrisa, cayó como desmayado y dormido á los piés de la Vírgen para despertar en el cielo.

—No llores, querida niña—dijo con ternura la Vírgen á Lunita, que sollozaba de rodillas junto al cuerpo inanimado de su amigo.—En recompensa de tu caridad, te será dado verle por siempre jamás en la región de la Eterna Beatitud.

E inclinándose sobre la niña, su mano divina le cerró los ojos y el cuerpo de Lunita cayó dulcemente sobre el pecho de su amigo, mientras los ángeles entomaban este cántico:

—¡Aleluya! ¡Aleluya!—que los dos pobrecitos abandonados repetían con inefable trasporte, con gozo sin límites, dando gracias á María por haberles admitido á contemplar los esplendores de la Visión Beatífica.

MARI TERRY.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Reunión semestral ordinaria de Abril 1897.

SEGUNDA SESIÓN

Preside el Sr. Peman y asisten los diputados Sres. marqués de Casinas, Núñez Reinoso, Calderón, Peñalver, Muro, de la Milla, Sutil, Trujillo, Fernández, Montero, Guilloto, Ríos Acuña, Luqué, Jiménez Mena y Rodríguez Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, previa una aclaración del señor Calderón sobre si debía ó nó pasar el presupuesto á la Comisión de Beneficencia.

Lectura del siguiente expuesto que presentan los diputados por el distrito de Algeciras.

Excmo. Sr.:

Los que suscriben, diputados por el distrito de Algeciras, cumpliendo los deberes que les impone el cargo con el que han sido honrados é inspirándose en lo que establece el art. 78 de la ley Orgánica provincial, tienen el honor de pedir á V. E. la consignación en el presupuesto provincial en su capítulo propio, de una subvención de 100 pesetas mensuales ó sean 1.200 al año para contribuir al sostenimiento en Algeciras del benéfico establecimiento Asilo de ancianos desamparados.

No es, Excmo. Sr., una subvención la que se pretende, cuya utilidad pueda negarse; la tiene proclamada por ella misma, pues los acogidos en aquel benéfico Instituto, si no existiera, tendrían que serlo en el Hospicio provincial por imperio de la ley; por tanto, concurrir al mantenimiento de él con una pequeñísima suma, viene á aliviar á la provincia de mayores gastos y dispendios, al par que llena con ello su misión de amparar desvalidos sin apartarlos de los lugares en que nacieron y trabajaron.

Después de lo expuesto, los que suscriben, insistiendo en su petición, la someten á V. E., que no dudan la ha de acoger.

Cádiz 2 Abril 1897.

Lorenzo Fernández.—Rafael de Muro.—José M.ª Núñez.—Francisco de V. Montero.

Lectura de una instancia de D. Benito Picardo, pidiendo subvención para las procesiones, y que se le conceda la banda de música y el orfeón del Hospicio.

Pasó á las comisiones de gobierno interior y Hacienda.

Expediente de subasta del *Boletín Oficial* de la provincia proponiendo se anuncie esta por tres años, al tipo de 2.468 pesetas.

Se acordó de conformidad con el dictámen de la sección de Gobernación.

Fueron negadas dos solicitudes pidiendo subvención para estudios y la petición de la Alcaldía de Setenil, solicitando subvención para construir una carretera de aquella villa á la estación del ferrocarril, por no permitirlo la situación del erario provincial.

Se acordó llevar á cabo la reparación de un techo en el Manicomio provincial.

Se aprobó el dictamen de Contaduría referente á la formalización del papel que existe en las cajas de beneficencia desde el año 1884.

En vista de carecer de personalidad legal, fué denegada la instancia de la Superiora del Hospital del Carmen pidiendo el abono de dos pagas de toca que fueron concedidas á otra señora, fallecida recientemente.

El importe de esas pagas se reintegrará á la caja provincial.

Se acordó conceder á D. Félix de la Sierra y Oronoz, pensionista de la provincia, 500 pesetas para marchar á Italia á continuar sus estudios.

Se aprobaron varios expedientes del movimiento de albergados en los establecimientos de beneficencia.

Fundándose en la incompatibilidad de la persona que desempeña el cargo de profesor de gimnasia del Hospicio, se lee una instancia de D. Manuel Cabeza de Vaca, profesor que desempeñó dicho cargo primero interinamente y después durante muchos años, reclamando se le reponga.

Se acuerda de conformidad con el informe del Negociado, que dictamine sobre este extremo el Director del Instituto.

Quedó aplazado hasta la próxima reunión semestral la instancia de la Cámara de Comercio y el Centro Mercantil, pidiendo 9.000 pesetas de subvención, y que se eleve á superior la enseñanza que hoy se dá en la citada Escuela.

Se acordó nombrar á D. Manuel Calderón diputado visitador de la Casa Matriz de Expósitos, en sustitución del señor Peman.

Y se levantó la sesión quedando como orden del día para la próxima, el despacho de los asuntos pendientes.

VARIEDADES

LA PRIMAVERA

Cuando llegan á la tierra los primeros hálitos embalsamados de la estación primaveral, cuando Marzo declina y Abril se anuncia, brota en los prados, aún cubiertos de escarcha, y en las laderas por las cuales se deshace en riachuelos la última nieve del invierno, una hechicera florecilla llamada Primavera. Es el primer adorno con que la naturaleza se engalana, al advertir la proximidad de la estación florida.

Buscadla por el campo, una mañana de Marzo, cuando las alboradas empiezan á ser deliciosas en los últimos días de la cruda estación, en aquel breve período en que la impresión del frío que huye, se mezcla voluptuosamente con la del calor que llega. Buscad á la primavera; veréis qué flor tan linda.

Crece en delgado tallo, que ondula á merced del sutil airecillo, y que se doblega al peso de la corola, como una vírgen pudorosa que no se atreve á levantar la frente á la luz del Sol, divulgadora de su belleza.

Sus hojas vivamente encendidas, como las mejillas de una niña ruborizada, son leves y delgadas, formando pliegues y caidas graciosas, y su fondo amarillo, es el cáliz riquísimo de donde emana un ligero y puro aroma, nuncio primero de los aromas infinitos con que va á inundar los aires, la estación cuyo nombre lleva y de la cual es agradable mensajera.

En el mismo prado, en la misma falda, donde halláis á la Primavera, nuncio de alegría, descubriréis otra flor de melancólica traza, símbolo de tristeza, casi marchita, de tronchado tallo y desprovista de perfume. Sin duda no haréis atención en ella, y corriendo trás de la primera flor, atractiva y engalanada, podrá ser que piséis aturdidamente á esta segunda.

Yo os lo suplico; no hagáis tal. Dirigid una mirada de interés ó lástima, á esa pobre hija de la tierra, que languidece, que agoniza, que se vá precisamente cuando nacen á regocijarse las demás flores sus hermanas. Ella es el único ser que llora y sufre, mientras todo se alegra y canta; ella perece, cuando todo se aviva; es el único rasgo de tristeza que hallaréis en el mundo, mientras las aguas murmuran, y los insectos revoletean, y los pájaros trinan y las doncellas sonríen y los astros del cielo fulguran con luz más clara. ¡Compadecedla! Es la flor de la nieve, es la campanilla blanca. Crece y vive en el invierno, en medio de la soledad desvastada, en las frígidas alturas de los montes, donde los hielos tienen su asiento y la tierra se cubre de espesas capas nevadas, casi perpétuas. Su semilla lanzada por la fría descarnada mano de Diciembre, germina, como en el interior de un sepulcro, bajo la pesada losa que cubre el suelo; la fecunda la nieve, acojiéndola en su helado seno y crece rompiendo el blanco sudario y asomando su búcaro descolorido y enfermizo en busca de las tibias caricias del sol de invierno.

La campanilla blanca mira á la Primavera sin envidia, con amor. ¡Ay! Todo su anhelo se concentra en el de contemplar aquella flor lozana; no siente morir por la vida que abandona, sino porque pierde la vista y la compañía de la Primavera.

No vive á su lado más que un solo día. Entre angustias mortales la habla, la suplica que le preste un poco de color de su corola, que la cubra con sus pétalos lozanos, que la dé vida, que la salve.

La Primavera compadecida acude con mil ternuras al auxilio de la flor de invierno, inclina su tallo para sostenerla, vierte en el cáliz de ésta el perfume que en el suyo rebosa, la cubre con sus hojas para que no la queme el sol, y entre frases de gratitud y piedad, cámbianse también palabras de amor y de pasajera dicha. ¡Pasajera, sí! Porque mientras las flores enamoradas se olvidan del implacable destino que dispone su separación, la naturaleza sigue avanzando en la obra de su atavío, el calor se difunde, la luz se hace diáfana, el sol aviva sus rayos, la nieve acaba de derretirse, los pájaros cantan y las flores brotan.... Entonces es cuando fenece la campanilla blanca, en brazos de su adorada la Primavera.

Su amor ha durado un día. Amar y morir.... ¡Qué despiadada fortuna!

JOTAVE.

* * *

Tiempo es ahora que el vellón de nieve,
rinda al pastor la cándida cordera
y que el perezoso buey mujiendo lleve,
la mies nutrida á la redonda era;
en donde esparce, murmurando leve
la seca paja, al aura más ligera,
cuando con duro y resonante callo
huella la espiga el volador caballo.

(ANÓNIMO).

* * *

EN EL ALBUM

DE LA

DISTINGUIDA SEÑORITA ROSARIO GENIS Y NÚÑEZ

Reñida con el talento
dicen que está la hermosura,
así en vano lo asegura
un refrán, sin fundamento.

De su falsa afirmación
tengo esta prueba evidente:
que en tí, brillan igualmente,
beldad, virtud, discresión.

SANTIAGO CASANOVA.

Puerto Real 1-4-97.

NOTAS DEL DIA

Pasó el día de ayer en Cádiz, con objeto de asistir á la sesión de la Asamblea, el reputado abogado y diputado provincial, D. José Luqué y Beas.

Llegó ayer procedente de Arcos, nuestro estimado amigo y correligionario don José M.ª Cabrera y López.

Regresó á Sevilla después de pasar unas horas en ésta, el ex-diputado á Cortes, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Se encuentra en ésta, el Capitán de navío Sr. Puente, acompañado de su señora.

Se halla restablecido de su pasada enfermedad, nuestro estimado amigo don Salvador Zulueta y González de la Mota.

Mejora de su indisposición la distinguida señora de nuestro amigo D. Cesáreo Cerero.

Se encuentra hace días de alguna gravedad, el estimado vecino de Jerez y concejal de aquel Ayuntamiento, D. Cesáreo Martínez Pelayo.

Ha fallecido en Sevilla el laureado pintor D. Eduardo Cano.

Procedente del Puerto de Santa María se encuentra en Cádiz la bella señorita Milagros Alvarez Campana.

Regresan á Málaga el teniente de navío D. Manuel Puente y su distinguida señora, que han pasado unos días en esta ciudad.

Proyectan mañana varias familias conocidas, visitar el acorazado *Carlos V.*

Por indisposición del Beneficiado señor Barreiro, predicó ayer en la Catedral el Sr. D. Francisco de A. Medina.

Dicho Sr. Medina, cuyo celo, fácil palabra y verdadero espíritu apostólico son bien conocidos y admirados en Cádiz, predicó en el día de ayer cinco sermones diferentes.

Por la mañana dijo una sentida plática en el Oratorio de la Santa Cueva, en los ejercicios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús; más tarde predicó en la Catedral, sobre el Evangelio del día. Seguidamente predicó en la Parroquia Castrense en la solemne función al Señor del Polvorín.

Por la tarde volvió á predicar en la Iglesia de Santiago primer día del Tríduo al Sr. de la Piedad, y por último, dirigió una plática en los ejercicios del Apostolado de la Oración, celebrados en la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario.

Es verdaderamente de admirar el trabajo apostólico de este virtuoso sacerdote, gloria de Cádiz.

Mañana Domingo de Pasión, predicará en la Santa Iglesia Catedral, el canónigo Doctoral D. Félix Soto y Mancera.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *San Fernando*, salió el mártes 30 de Habana para Puerto Rico.

El *Panamá*, salió el mártes 30 de Habana para New-York.

El *Ciudad Condal*, llegó el miércoles 31 á Habana.

El *México*, salió el miércoles 31 de Habana para Santiago de Cuba.

El *Monserrat*, llegó el jueves 1.° á Barcelona.

El *Isla de Panay*, salió el jueves 1.° de Vigo para Coruña.

El *Alfonso XIII*, llegó el viernes 2 á Santander.

En la Audiencia.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Causa del juzgado de San Fernando.—Amenazas.—José Tejonero Rodríguez.—Abogado, Sr. Nicolau; procurador, Sr. Aguinaga.

—Sala segunda.—Causa del juzgado de Santiago de Jerez.—Hurto.—Miguel Muñoz Castillo, Gregorio López Cálvo y José Elena Rey.—Abogado, Sr. González de la Torre; procurador, Sr. Incháustegui.

—Sala tercera.—No hay señalamientos.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por embriaguez y escándalo.

—A las siete y media de la noche de anteayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios para su curación, quedando en dicho establecimiento benéfico por disposición facultativa, un sujeto que transitando por el Campo de San Roque, tuvo la desgracia de que le cayera encima un colchón que arrojaron desde el cuarto piso de la casa núm. 11, en la que hacía la mudanza un músico del regimiento de Pavía, haciéndole caer al suelo á la violencia del golpe y resultando con la pierna izquierda fracturada.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 43 pesetas 82 céntimos.

—Ha vuelto á encargarse de la alcaldía del barrio de Hércules, D. Emilio Blanco, cesando el que la desempeñaba interinamente, Sr. Gaona, que lo es del barrio del Balón.

—Por falta de número no pudo reunirse ayer tarde la Comisión municipal de policía urbana, que ha sido convocada nuevamente para el martes próximo.

De regreso.—Salió ayer de regreso para su casa, en el mixto de las tres, un soldado de los regresados de Cuba en la última expedición.

Lancha cañonera.—Hoy deberá zarpar de este puerto con rumbo á Málaga, á cuya división de guarda-costas pertenece, la lancha cañonera *Cuervo* que ha permanecido algún tiempo en esta bahía.

Este buque, según dijimos oportunamente, vino á Cádiz á limpiar sus fondos y hacer algunas repaciones, lo que efectuó en el Arsenal de la Carraca, quedando después en el puerto por orden superior, para auxiliar los trabajos, que se ultimaban entonces, de la situación y enfilamiento definitivos de la *Piedra de Láinez*, recientemente descubierta en la costa de Rota.

Concursos.—El día 5 del corriente mes, tendrá lugar en la Capitanía general del Departamento un concuso de postores, para la adquisición de aceite común en gran cantidad.

—La misma Capitanía general, convoca á otro concurso, en el que podrán tomar parte todos los fabricantes de loza, en el plazo de tres meses, para la adquisición de todas las vagillas necesarias en los buques de guerra, que deberán renovarse, según reciente disposición del ministerio de Marina.

Trabajos estadísticos.—La Dirección general del Instituto geográfico estadístico recuerda á este gobierno el cumplimiento del servicio ordenado por R. O. C. de 22 de Diciembre de 1894, referente á los estados de conservación geodésica, servicio terminado yá en las demás provincias de España.

Servicios de la Guardia civil.—La de Bocaleones detuvo en el sitio denominado «Molino del Conde» á Juan Granado Pérez, que hirió con arma blanca al vecino de Jimena, Juan Plata Sánchez.

La de Grazalema tuvo noticia de que se estaba cometiendo un robo en la casa calle Empedrada número 76 de aquella población, propiedad de D.ª Dolores Gago Pérez, por lo cual se dirigieron á ella los guardias, teniendo necesidad de saltar por las tapias de la puerta falsa, pues la principal de la finca se hallaba cerrada por dentro.

La benemérita no encontró en dicha casa persona alguna, observando que la puerta había sido forzada con ganzúa, y que los ladrones dejaron una palanqueta y un saco de tela al emprender la fuga.

La dueña de la casa que se hallaba en misa declaró que le habían robado dos relojes, uno de nikel y otro de acero, un rosario con cruz de plata y una bolsa con metálico cuya cantidad no pudo precisar.

El juzgado entiende en el asunto.

El estómago.—Produce un líquido, llamado sumo gástrico compuesto de dos elementos principales, pepsina y ácido láctico.

Estas sustancias penetran en los alimentos que el estómago mezcla y revuelve por un movimiento continuo, y descompone poco á poco.

Cuando uno de ellos viene á faltar, la digestión pónese difícil, en este caso los alimentos no pasan, sin estar digeridos, para los intestinos, que los expele bruscamente.

De ahí depende la dispepsia y la diarrea.

Para curar en poco tiempo y sin dieta esta enfermedad y todas las molestias cuya causa es el abdómen, debéis usar las píldoras anti-dispépticas del Dr. HEINZELMANN, antiguo médico de Berlín.

La gran cantidad de certificados médicos y de millares de personas que hace 48 años se curáran con estas píldoras, prueban la eficacia de este remedio.

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

Semana Santa en Cádiz.—Suscripción voluntaria del vecindario de Cádiz, con destino á las cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa, que son las siguientes:

Santísimo Cristo de la Piedad, de la Humildad y Paciencia, y de la Veracruz.

	Pesetas.
Suma anterior.	2.449'00
Sr. Rector del Seminario	2
D. José Cuenca y Lorca	2
D. Francisco Marenco	2
D. Manuel Palomo	2
D. Manuel Calderón y Sánchez	2
D. Manuel Saquero	2
D. Antonio Maqueda	2
D.ª Dolores de la Torre, viuda de Igorra	2
D. Manuel González Rodríguez	2
D. José Naranjo	2
D. Luis García Ramos	2
D. Natalio M.ª Rodríguez	2
D. Diego de Areas	2
D. Vicente Ortega	2
D. Angel González y Martínez del Cerro	2
D. Manuel Ortega y Zalla	2
Total	2.483

(Se continuará)

Las personas que no hayan recibido la circular repartida entre el vecindario y tengan gusto en contribuir con alguna cantidad para la salida de las expresadas Cofradías, pueden entregar sus donativos en la abaniquería de D. Antonio García Horma, calle de la Novena, frente al Teatro Principal.

Tarifa.—La Compañía de ferro-carriles Andaluces ha puesto en vigor la tarifa especial número 1 P. V. para el transporte por vagón completo de ganados y animales dañinos.

Subastas.—La Administración de Aduanas anuncia que el jueves 8 del actual se subastarán públicamente los efectos siguientes y por los tipos que se detallan.

15 paquetes abanicos de diferentes clases 30 pesetas.

12 Rigos madera tallada en cajitas 25 pesetas.

77 id. bronce y latón labrado en bandejas y otros efectos 200 pesetas.

15 Ros madera de envases 2 pesetas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 2, 9'10 noche.

Ultimos triunfos de Filipinas

El general Polavieja telegrafía que fuerzas de Lachambre, después de las brillantes operaciones ya conocidas, arrollando y destrozando á los rebeldes, cayeron el jueves sobre Noveleta, tomándola después de rudo combate en el barrio de San Antonio, donde mataron 300 rebeldes.

El general Arizón entró con la vanguardia.

Nuestras bajas

Matarónnos al teniente D. Abelardo Martín, y nueve individuos de tropa.

Heridos, los tenientes Dávila y Lavina, el médico Prats y 56 individuos de tropa.

Cavite abandonado

El enemigo abandonó á Cavite Viejo y Binicayán que fueron ocupados por las tropas leales.

Queda en nuestro poder toda la costa Sur de la bahía de Manila.

Entusiasmo

Estas noticias han producido en Manila y Madrid entusiasmo indescriptible, iluminándose los edificios públicos y haciéndose generales manifestaciones de alegría.

La campaña

Se consideran terminadas las operaciones en Cavite y concluida la guerra grande.

En las futuras operaciones, quizás se echen de menos los refuerzos pedidos anteriormente por el general Polavieja.

Madrid 2, 10 noche.

Las recompensas

La Reina ha firmado el ascenso de Lachambre á teniente general, y otorgado á Polavieja la gran cruz laureada de San Fernando.

Cirujeda

Ha sido nombrado ayudante de S. M. la Reina, el bizarro coronel Cirujeda.

De Marina

A las cuatro de la tarde zarpó de Mahon con rumbo á New-York, el crucero de guerra *Infanta María Teresa.*

BOLSA DE MADRID

	2 Abril 1897.
Interior	63'55
Idem (serie E.)	63'55
Idem títulos pequeños	65'50
Idem fin de mes	63'50
Idem próximo	00'00
Exterior	76'70
Idem títulos pequeños	79'95
Amortizable	76'00
Obligaciones del Tesoro	101'00
Aduanas	95'30
Cubas del 86	93'60
Cubas del 90	78'50
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	391'00
Tabacalera	207'25
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'45
París, vista	28'75

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Pancracio, ob, y cf. y San Benito de Palermo. Hoy se cubren las Cruces y las imágenes de los altares.

Santo de mañana.—San Isidoro, arz. de Sevilla, cf. y dr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Santiago; la cofradía del Señor de la Piedad, por su Titular.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

La Venerable Hermandad y Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Piedad y María Santísima de las Lágrimas, canónicamente establecida en la Iglesia del Apóstol Santiago de esta ciudad, consagra un Solemne Triduo á sus Amantísimos Titulares, en los días 2, 3 y 4 de Abril, á las seis y media de la tarde, siendo el orador en todas ellas el Dr. Monseñor D. Francisco de Asís Medina y Muñoz, canónigo de la Santa Iglesia Catedral. El domingo 4, á las 11 de la mañana, será la Función Principal en la que dirá el Panegírico el muy ilustre Dr. D. José Roca y Ponsa, canónigo magistral de la Santa Metropolina y Patriarcal Iglesia de Sevilla y catedrático del Seminario Conciliar de San Isidoro.

El turno de Jubileo, estará en dicha Iglesia los días 2, 3 y 4 de Abril, celebrándose Misa rezada á las doce.

Se celebran misas á las 6, 6 1[2, 7, 7 1[2, 8, 9 y 12.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 44 y pónese á las 6 y 24.
Luna sale á las 5 y 58 m.; pónese á las 7 y 55 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 49 de la madrugada.
Primera baja, á las 9 y 4 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 3 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 18 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 40 asilados y sirvientes, 21,66 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 3.965 1[2 kilos.—Lanares, 5 con 98 kilos.—De cerda, 19 con 1.991 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 493
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 00.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 1 de Abril de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El acreditado vapor español de primera marcha

Buenaventura

capitan D. J. Urrutia, saldrá el dia 5 de Abril.

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El acreditado vapor español de primera marcha

Pedro,

capitán D. J. Bonet, saldrá el dia 26 de Abril.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Para Exmouth y Bristol.— El vapor inglés
DOURO
su capitán Cox, saldrá de este puerto el sábado 10 de Abril.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés
OSSIAN
capitán Learmouth, saldrá de este puerto el sábado 3 de Abril.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool y Glasgow. —El vapor
MIGUEL SAENZ
saldrá el sábado 3 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y también para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco de California, Quebec y Montreal.
Consignatario, Calderón de la Barca 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español
TORRE DEL ORO
su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 9 de Abril, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Hamburgo directo.— El vapor
PIZARRO
saldrá fijamente el sábado 10 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Por ausentarse sú dueño
se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.
Informarán en esta Redacción.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos. — El magnífico vapor trasatlántico español

Miguel Gallart

su capitán D. Pablo Más, saldrá del puerto de Cádiz el Jueves 8 de Abril.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.
Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Sábado 3 de Abril á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*, Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 359.

Cádiz: Domingo 4 de Abril de 1897

DESPUÉS DEL TRIUNFO

Nada tan grato ni que cause más alegría en el espíritu público, que los brillantísimos hechos de armas realizados por nuestro valiente ejército y las victorias que á diario consigue.

La nación entera tiene fijo su interés en las campañas que en las colonias sostenemos contra aquellos que nos deben sus adelantos y á quienes hemos llevado los progresos de la civilización.

La nación, repetimos, se compadece de los sufrimientos que experimentan nuestras heróicas tropas, á quienes el destino ha llevado á salir en defensa de nuestro honor ofendido y de nuestros hollados derechos; y á la par que sufre con los sufrimientos de ellas, siente inefables é infinitos goces con sus glorias y conquistas.

Ya ha demostrado en más de una ocasión el pueblo español, su nobleza de sentimientos para con los desgraciados que han sufrido las consecuencias de los azares de la guerra, y es digno de ver cómo ese pueblo atiende solícito al herido que llega, al que viene con la salud perdida por los terribles efectos del clima de los trópicos, y al que regresa inútil para el trabajo, ejerciendo con ellos la hermosa virtud de la caridad, que tan arraigada se halla, por fortuna, en nuestra hidalga patria.

Quizás por armonía de sentimientos, los españoles admiran y enzalzan las virtudes y el talento de la ilustre y egregia dama que hoy rige nuestros destinos, porque la caridad es una de las más salientes y distintivas cualidades que posee y su hermoso corazón está siempre dispuesto al bien y al remedio de la desgracia, tendiendo su pródiga y bienhechora mano sobre aquellos á quienes la fortuna no les ha otorgado sus favores.

Identificada nuestra augusta Soberana con los sentimientos del pueblo que tan acertadamente gobierna desde su excelso trono, inspirada en ellos y con un verdadero conocimiento de los deseos que animan á los españoles amantes de su patria y fervientes adoradores de su bandera vencedora, símbolo del honor y de la fortaleza, ensanchóse su espíritu al conocer la fausta noticia del brillantísimo comportamiento de las tropas españolas que operan en el Archipiélago filipino; y henchido su corazón de inmenso júbilo y aprovechando la ilustre madre de nuestro amado Rey D. Alfonso XIII, la ocasión de hallarse en un espectáculo público, no pudo por menos que comunicarse con sus súbditos y hacerlos partícipes de su alegría, anunciándoles las nuevas glorias alcanzadas por las armas españolas en aquellos pueblos donde nuestros enemigos habían enarbolado la bandera de la rebelión.

¡Sorprendente y conmovedor espectáculo el que se representaba en aquellos momentos entre las explosiones de alegría, los vivas á la reina, á las tropas, á los ilustres generales que las conducen á la victoria y al heroismo del pueblo español, admirado y enaltecido por todas las naciones del mundo, todo ello armonizado por los acordes de la marcha real, lanzados al aire por la orquesta del teatro!

Si nuestro ejército sufre penalidades sin cuento en tan crueles como espantosas luchas, y después del triunfo queda para aquellos héroes el triste recuerdo de los que regaron con su noble sangre el campo de batalla y en él perdieron la vida, en cambio sentirán infinito consuelo al saber que sus compatriotas los tienen en su memoria y en su corazón y que la primera que goza con sus glorias y sufre con sus desgracias es la egregia señora que tan digna y honrosamente ocupa el solio de Isabel la Católica.

¡Loor á la reina de España!

¡Loor al general Polavieja y á nuestro ejército!

¡Loor al generoso y noble pueblo español!

DEL EXTRANJERO

El estado político de Europa.—Matanza de armenios.—El Parlamento inglés.—Harcourt y Batour.—La enfermedad de lord Salisbury.—El último Consejo de Ministros en la Gran Bretaña.

Poco satisfactorio era ya el estado político de Europa; pero aún ha venido á agravarlo el hecho de haber sido asesinados en Tokat muchísimos armenios por el populacho musulmán. No satisfechos aún los asesinos, saquearon las viviendas de las víctimas, habiéndose prolongado tan tristes escenas por espacio de ocho horas, sin que las autoridades turcas encontraran el medio de poner coto á tales desmanes. Los Embajadores europeos han protestado del hecho, y sir P. Cuvrie, Embajador de Inglaterra, parece haber hablado con gran dureza al Sultán acerca de sucesos tan atroces.

El Sultán, acostumbrado á las notas verbales y á despachos un tanto fuertes acerca de la pésima administración otomana, hará oídos de mercader á las notas de las potencias, y no contestará satisfactoriamente, sobre todo, sabiendo que Rusia se opone á la adopción de medios coercitivos prácticos. Los sucesos de Tokat han constituido motivo bastante para que los ingleses pidan la próxima presentación al Sultán del proyecto de reformas, redactado por los Embajadores en Constantinopla, hoy sometido al examen de las Cancillerías.

***

La oposición parlamentaria inglesa continúa hostigando al Gobierno respecto de los asuntos de Oriente, y muy singularmente sobre la cuestión de Creta. Respondiendo con viveza á las críticas de sir G. Harcourt sobre la política del Ministerio, Mr. Balfourt desafió en una de las últimas sesiones á su contrincante á que propusiera un voto de censura y de falta de confianza. Entonces sir G. Harcourt, con cierto aire de incredulidad, preguntó si el Gobierno quería señalar un día para debatir la cuestión. «Sí—contestó al momento Mr. Balfourt;—fijad el día que queráis». El jefe de la oposición no juzgó oportuno recoger el guante ni entonces ni después, por comprender, sin duda, que en caso de encontrarse en el poder, debería permanecer, como lord Salisbury, en el concierto europeo mientras fuese posible, y obrar de acuerdo con él. Entonces vería los peligros de una política de aislamiento, que produciría, por añadidura, el efecto de impedir á Inglaterra el dar auxilio á los griegos ó ejercer una presión material sobre los turcos, sin provocar una guerra europea.

***

Lord Salisbury encuéntrase enfermo de un ataque de *influenza*, enfermedad ahora muy extendida en Londres. El Primer Ministro de la Reina Victoria no ha podido abandonar sus habitaciones, y se ha visto en la precisión de suspender las audiencias á los miembros del Cuerpo diplomático, cuyas visitas al *Foreing Office* han sido frecuentes desde que la crísis de Oriente ha adquirido carácter agudo. No faltan malas lenguas que afirmen ser la efermedad de lord Salisbury una indisposición diplomática, que le libra de recibir á los representantes extranjeros en momentos en que la situación delicada y difícil del concierto europeo le tiene muy inquieto. Ayer el Consejo de Gabinete, convocado con urgencia, se celebró en la morada particular de lord Salisbury, quien desde el sábado no se ha acercado al *Foreing Office*. Hallábanse presentes todos los Ministros, con la sola excepción de lord Cross, que se encuentra en Niza cerca de la Reina, según la regla en virtud de la cual S. M. tiene siempre un Ministro junto á su persona durante sus ausencias en Escocia ó en el extranjero.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Existe un canovista conspícuo que, sin preocuparse de que yo escribo en *El Tiempo* y de que él «colabora» en la *Huerta*, suele hablar conmigo de cosas políticas.

Hoy por la mañana, he querido verlo y me he dirigido á su domicilio para murmurar de Morlesín; ocupación que suele resultar muy agradable á los canovistas aunque sean conspícuos.

Al entrar en su casa, el portero, embutido en su librea, ha salido á mi encuentro con *El Imparcial* en la mano, y, desmontando los quevedos de su prominente nariz, me ha dicho:

—Viene V. en mala hora.

—¿Pues cómo?

—El señor ha salido.

—¿Y sabe V. si tardará?

—Seguramente tardará mucho. Fué á ver á Cos Gayón, y ya sabe V. lo latero que es D. Fernando.

—Lo sé, y quiere decir que he perdido el viaje.

—Yo lo siento, señorito (este portero, aunque sirve á un canovista, me llama »señorito», v eso que no desconoce mi filiación política); yo lo siento; pero si viene V. cansado, pase aquí á mi cuarto y descansará.

Pasé, en efecto, al cuarto del portero, y ya que no al personaje á quien buscaba, ví á su representante en la tierra... baja. No es el primer caso. Muchos periodistas que pretendemos, por ejemplo, ver á un personaje, conseguimos sólo ver á su portero. Y luego decimos que *el distinguido procer* nos ha dicho esto y lo otro y lo de más allá. Es verdad que, en alguna ocasión lo que el portero dice suele tener más sentido común que lo que dice el personaje...

***

—Siéntese, siéntese Vd., señorito—me dijo el portero ofreciéndome una silla—ya que hubimos entrado en su habitación.

—Muchísimas gracias.

—Pues estaba leyendo *El Imparcial* de hoy...

—Sí ¿eh?

— ... Y me estaba entusiasmando con eso del Príncipe Alfonso... ¡Eso sí que estuvo bueno! Por más que ya lo tengo dicho. Así es como se deben hacer las cosas.

—¿ ... ?

— ... Eso de Filipinas va muy bien. Ya vé Vd. lo que dice este periódico (señalando al que tenía en la mano, *El Imparcial*)... La Reina lo supo cuande estaba oyendo la música en el Príncipe Alfonso, y se alegró mucho... ¡claro! y quiso que lo supiera todo el público, y el público se alegró mucho... ¡claro! y se tocó la Marcha Real y se dieron vivas á Polavieja y á Lachambre y á los soldados y á los marinos, y se tocó la marcha de *Cádiz* y aquello debió ser el delirio...

— Verdaderamente; aquello resultó muy hermoso....

—¡Claro!.... Como que lo de Filipinas ha ido como una seda desde el principio... Tal día tomamos Silang.... ¡y lo tomamos!.. Tal día entramos en Imús... ¡y entramos!.. y últimamente.... tal día se acaba lo de Cavite.... ¡y se ha acabado!.... Mire V., yo no conozco á ese Polavieja, pero, como estuve en Africa, me acuerdo de O' Domell y de Prim.... y *pa mi que* «se los trae» como aquella gente.... Pues ¿y lo de Vicálvaro?.... ¡También me acuerdo de lo de Vicálvaro!....

***

—Me voy á marchar—dije—su amo de V. tarda mucho en dar la vuelta y yo tengo muchas cosas que hacer.

—¿Donde vá V. tan pronto señorito? Espérese V. un poco.... Mire V.; también estaba leyendo los partes de Cuba, *lo cual* que anoche hablabamos de eso en la tienda de Ultramarinos, y Domínguez, el portero del 15, me dijo que aquello no se acaba nunca.

—¡Hombre, pues según dicen aquello se va á acabar pronto!

Eso le decía yo á Domínguez...

—Ya ve V.—añadí—han cogido al sucesor de Maceo... han conseguido varias importantes victorias...

—Pues eso, eso mismo le decía yo á Domínguez... ¿y sabe V. lo que me contestó?

—¿Qué?

—Pues que cogimos á Maceo... ¡y *ná!* Que se había *sonao* que aquello estaba concluí lo y que no se ha acabado todavía, y que ahora que han *cogío* á ese, va á pasar lo mismo.

—¡Quién sabe!

—Mire V.—añadió, calándose los lentes y fijando la vista en *El Imparcial*—aquí he leido hoy un parte de Cuba... que dice (leyendo) «Batallón Alfonso XIII marchó á Santa Clara, Guracabulla, pasó río Hanabana, y batió partida de 200 hombres que esperaban en posiciones, de las que fueron desalojados, y persiguiéndola hacia Nueces haciéndole muchas bajas»...

—Y qué?

—¡Que á mí me parece más el ruido que las nueces!

—Pues no diga V. eso—le contesté levantándome y disponiéndome á salir—delante de su amo, porque...

—¿Por qué, señorito?

—¡Porque se puede V. quedar sin la portería!

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 2 Abril 1897.

HUMORADAS

El periódico de mayor circulación de la provincia, deja por un momento de consultar la bien repleta lista de sus suscriptores, y se lanza á la palestra para meter su cuarto á espadas en las discusiones políticas que han promovido los asuntos desarrollados durante estos últimos días.

Las opiniones del cofrade, que nada tienen por cierto de halagüeñas, encierran en cambio grandísimas verdades, aun cuando dicho sea con el mayor respeto y con toda clase de miramientos, el colega no solo no nos ha logrado decir la última palabra en el asunto que en la actualidad preocupa á las gentes, pero ni la primera palabra siquiera.

En ese boceto de tonos lúgubres que traza á grandes rasgos, en ese cuadro lleno de tristes sombras que nos pinta, no descubrimos nada que no hayamos ya visto y notado repetidas veces en facturas de artistas, más modestos tal vez, pero seguramente tan sinceros como el autor del lienzo que tanto ha lastimado y tanto hace sufrir á la sensible y delicada *Dinastía*.

No; nosotros no participamos del asombro que los escritos del decano han causado en la redacción del órgano canovista. Los hemos leido sin la menor sorpresa y no ha logrado aterrarnos el horroroso porvenir á que se nos dice ha de llevarnos el actual desbarajuste político.

Confiamos en Dios y en las energías de este pueblo que sabrá dar solución al conflicto, pero aun cuando así no fuera, es tal el odio que tenemos al caciquismo, está tan bien justificado y meditado con tanto estudio, que todo lo preferiríamos al yugo repugnante de su tiranía.

Hombres libres, antes que nada, hay un grito que no comprenderemos nunca.

El grito salvaje y brutal de «vivan las cadenas.»

***

Es el vergonzoso caciquismo el que nos ha traido esas desdichas y esos males.

Existen en los actuales momentos, sin que tengamos que tender la vista al porvenir para buscarlos y están tan claros y saltan á la vista de tal modo, que aquel que no los vea debe de ser miope.

No comprendemos, por lo tanto, las lamentaciones y los suspiros de los que tuvieron en su mano el evitar el mal, ó por lo menos pudieron intentar evitarlo, y no lo hicieron.

No comprendemos que predique y vaticine infortunios futuros él que asistió impasible á escándalos pasados.

Ahí está la historia de nuestra ciudad durante estos últimos veinte años. Vivos, en su mayor parte, los que han regido nuestros destinos, los que han manejado nuestra hacienda, los que han explotado el dinero del pueblo con contratos escandalosos y con escandalosas confabulaciones.

¿Se encontrará entre éstos el prestigio de que tanto necesitamos para salvarnos?

Bueno será saberlo para ir preparando la maleta.

***

Nos agrada en extremo y nos satisface ver la resuelta y nueva actitud del periódico que goza entre nosotros de mayor circulación.

Su intervención en los asuntos políticos, entendemos que ha de ser de grandes beneficios.

Nos dolemos, sin embargo, de que su conducta hasta el día, haya venido siendo diferente y que á modo de estudio, callara siempre y callara cuando tan conveniente hubiera sido que hubiese hablado.

No hemos tenido la buena fortuna de merecer nunca su autorizada aprobación para nuestros actos. A veces, casi hemos incurrido en su censura.

Con pena recordamos su campaña encomiástica en favor de Arroyo y sus artículos á raíz del *meeting* del Teatro Eslava.

En el primer caso intentó, aunque sin fortuna, destruir con dos líneas nuestra ruda labor de muchos meses.

No creemos, sin embargo, dada su gran ilustración y reconocido talento, que sin incurrir en injusticias, se le pueda considerar como á partidario decidido del caciquismo.

Nuestra decepción en este caso sería muy grande.

Y ya que le vemos por tan buen camino, ya que le vemos interesarse por lo que á nosotros nos preocupa profundamente y profundamente nos interesa, nos permitiremos rogarle exponga el remedio para los infortunios presentes y futuros.

Porque, francamente, no creemos que con limitarnos á decir «hace falta un prestigio», conseguiremos nada de provecho.

A no ser que estemos tan resueltos á obtener á todo trance ese prestigio que nos decidamos al fin á encargarlo al extranjero.

***

Y ya que en estas humoradas es el tono serio el que sobresale y domina, no he de desaprovechar yo la ocasión de dar en ellas rienda suelta al entusiasmo, que como á buen español embarga mi ánimo, por los triunfos de nuestras siempre gloriosas armas, y de rendir mi modesto tributo de admiración al ilustre general Polavieja.

Postrado ante el altar, hincada la rodilla en tierra ante el Dios á quien se suplica y se ruega en idioma castellano, mucho más que en todos los demás idiomas del mundo, cuya existencia y poder en lengua castellana conocieran los habitantes de los más remotos confines; ante ese Dios y en tan humilde postura, recibió el caudillo español la fausta nueva del hecho de armas más glorioso que ha conmovido á la España moderna en días aciagos de tribulación y de infortunios.

Que Dios vele sobre él, y para bien de España le conserve la vida.

UN INTRUSO.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Los que esperaban con impaciencia que llegára el día de ayer para presenciar la sesión de la Asamblea provincial, se llevaron un solemne chasco porque esta no llegó á constituirse por falta de número de señores diputados.

No sabemos á punto fijo á qué obedecerá la ausencia de los padres de la provincia si será debida á las emociones fuertes experimentadas con motivo de la dimisión presentada por el Sr. Calderón y Ponte.

Lo cierto es que la exaltación á la presidencia del Sr. Peman empieza con malos auspicios y que sus buenos deseos para solventar las deudas con los acreedores de la provincia resultarán estériles si no cuenta con el apoyo de los diputados y sigue viendo á su alrededor el espantoso vacío que se ha notado ayer en el seno de la corporación provincial.

Tampoco se celebrará asamblea el lunes, pues en ese día tendrá que reunirse la Comisión de hacienda, para estudiar el dictámen que haya de emitir acerca del presupuesto que debe regir en el próximo año económico.

Se dice que los liberales están dispuestos á discutir ámpliamente el dictámen, y que el Sr. Calderón ha manifestado que aceptará todas aquellas modificaciones que crea prudentes, pues entiende que el presupuesto no debe ser la obra de un partido ó agrupación política solamente, sino que debe ser la obra de todos.

***

Según prometimos ayer, seguiremos informando á nuestros lectores de todas las versiones que corren sobre el acto político realizado por el Sr. Calderón, dimisión que ha hecho hablar á los mudos y que á poco más se conmueven las esferas y los astros se salen de sus órbitas.

De entre esas versiones, la que toma cuerpo y se considera como más verosímil es la que circula de que entre los elementos viesquistas y taglistas se ha celebrado un pacto, un pacto más célebre que el del Pardo, por el cual quedaba acordado que el Sr. Calderón abandonara la presidencia de la Diputación para que el Sr. Peman se hiciera cargo de ella, á cambio de que el Sr. Viesca dé la Alcaldía en Junio al Sr. Ortiz Mérida, otro de los allegados á la nueva jefatura *duplex* representada por las dos *tetes* que capitanean los antes mencionados elementos.

Lo malo sea que estas combinaciones no lleguen á realizarse mediante alguna de esas menudas intriguillas de que vive y se nutre hoy el partido canovista de esta localidad, pues está resultando el Sr. Viesca tan resuelto y traviesillo, dándole tres y raya al mismísimo Machiavelo, y tan sumiso, desinteresadamente por supuesto, á las inspiraciones de determinados elementos que han llegado, según rumores, á formar esa especie de *Katipunan* jerezano, que hasta tememos por la suerte que pueda aguardarle al Sr. Peman si, como ha dicho, y nosotros creemos, se atreve con el Ayuntamiento de Jerez.

En fin, yá pueden los canovistas andar con pies de plomo, porque si efímeras son las dichas mundanas, menos estables son los cargos públicos que concede ese nuevo directorio, cuyas visibles cabezas quieren hacer lo que aquel betunero del cuento, que tratando de imitar á la docta Academia de la Lengua, puso un letrero muy grande á la entrada del portal donde ejercía su industria, que decía así:

LIMPIA, FIJA Y DÁ ESPLENDOR.

EL DE ARGAMASILLA.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES.

ESCARAMUZAS

Habana (sin fecha.)
Madrid 1.° (5-36 m.).

General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimientos por Matanzas tuvo el enemigo seis muertos y las columnas tres heridos.

Fuerza de Guadalajara batió grupo insurrecto en San Antonio (Habana) é hizo dos muertos, uno de ellos titulado teniente; la columna tuvo un herido.

El batallón de Canarias, reconociendo la zona de Batabanó, hizo un muerto y varios heridos al enemigo, y tuvo un muerto.

En otros reconocimientos tuvo el enemigo en la provincia de la Habana tres muertos y en Pinar uno.

Presentados cinco armados y tres sin armas.—*Ahumada.*

ÚLTIMOS ENCUENTROS

Habana 1.°

General en jefe desde Cienfuegos dice á V. E.:

Cuba, fuerzas de Guantánamo, tomaron campamentos Ciego Beltrán, Juan León y San Rafael, con ligeros tiroteos, cogiendo caballos.

Escuadrón Guantánamo, en reconocimientos Palmas, hizo un muerto y cogió armamentos, cartuchos y efectos.

En Spíritus enemigo evita presencia, mostrándose sólo para tirotear, desapareciendo enseguida.

Batallón Pavía, en Naranja, China y Fernando Póo, batió partida de 150, cogiéndoles municiones. Fuerzas instalación heliógrafo destruyó prefectura Masmona.

Batallón Alfonso XIII marchó á Santa Clara, Guaracabulla; pasó río Hanabana y batió partida de 200 hombres que esperaban en posiciones, desalojándoles y persiguiéndola hacia Nueces, haciéndoles muchas bajas.

Batallones América, Princesa, en reconocimientos extensos Santa Clarita y Lomas Descanso, hizo un muerto. Columna, un herido de tropa.

Batallón Mayorca en Monte Tejada hizo un muerto y cogió caballos. En monte Cojsemal y San Agustín hizo prisionero herido á su prefecto.

Regimiento caballería del Príncipe en marcha de Santo Domingo á Cruces, alcanzó grupo haciéndole un muerto y cogiéndole un prisionero herido.

Batallón de Llerena destruyó prefectura de Lomas Pascual Robilla, cogiendo municiones Maüssers, ropa y efectos.

Batallón Toledo en Pamplona dispersó grupo, haciéndole cuatro muertos; tuvo un muerto tropa y cuatro heridos.

Batallón Cataluña sigue en la Siguanea haciendo reconocimientos, hallando grupos pequeños. Batallón Extremadura, en ingenio demolido Ruiz, batió partida plateados, matando tres. Guerillas locales de Sagua en Santa Teresa, hicieron un muerto y un prisionero herido, cogiendo armas y caballos. Guerrillas Palmira y escuadrón guardia civil en Hormiguero, mataron cabecilla Espejillo, de influencia temible en esa zona.

Ocupadas por fuerza batallón Alfonso XIII, auxiliados por Marina, isla Turiguano, Norte trocha Júcaro; con esta operación queda cerrado único paso que quedaba á las partidas de Villas á Príncipe.
—*Ahumada.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

La toma de Noveleta

Manila 1.° de Abril.

Al ministro de Marina el comandante general del Apostadero de Filipinas.

Son nuestros Noveleta, Licón y Rosario.

Quemado San Francisco de Malabón.
—*Montojo.*

MÁS NOTICIAS

Manila 1.°

Capitán general á ministro Guerra.

En paso de Blas, límites Manila-Bulacán, columna Olaguer batió al enemigo en fuertes posiciones, persiguiéndole después de causarle 257 muertos.

Compañía al mando Santiago Izquierdo, colocada á retaguardia rebeldes sostuvo choque con mayorías éstos, al abrirse paso en la huida, pereciendo el capitán y seis soldados; además capitán Bienvenido Plandes, teniente Jaime Ros y Leopoldo Bejarano y 26 tropa heridos.

1.071 presentados en Laguna.

Comandante general escuadra me comunica haber visto ondear bandera española en trinchera y poblado Noveleta, ocupados por nuestras fuerzas; también en Rosario, cuya iglesia ardía.

Innumerables fugitivos de estos pueblos y Cavite Viejo con carruajes, caballos y carabaos, son ametrallados por cañones de los buques.

General Barraquer avanzó en reconocimientos hacia Binacayán desde Bacoor, sin esperar enemigo izquierda río Imús.

Espero detalles de esta interesante operación, que comunicaré en cuanto los reciba.—*Polavieja.*

VARIEDADES

POR UN RECORD

I

Acababa de referirlo el monterilla á su nocturna reunión del portal de la taberna, y ni él por lo que vió, ni los demás por lo que oyeron, se reponían del tremendo susto. Disolvióse la tertulia apenas comenzada, corrió por el pueblo la espantosa nueva con la velocidad del rayo, aplicando cada cual á su antojo los más estupendos comentarios, y una hora después no quedaba patán que no estuviese encamado, llamando en vano al sueño, que no quería venir, ni hubo quien lo conciliase tranquilamente aquella noche infausta, en el hasta entonces pacífico lugarejo de Valdasnos.

Y el caso no era para menos, aunque ninguno, ni el mismo héroe, único testigo del lance espantable, pudiese referir con certeza lo que le había ocurrido. Oyóse el disparo, que sonó como un cañonazo; escuchóse el grito aquel que heló de miedo á unos pocos que lo percibieron, cual lamento de fiera herida, y llegó á poco á reunirse con su gente, á la carrera, sudoroso, la humeante escopeta en la mano y dando diente con diente, el mísero alcalde, el feliz mortal que asumía en Valdasnos la más alta representación social y política, el que empuñaba la enorme vara de fresno ó de acebuche, discretamente manejada con olímpica autoridad, en contiendas, chanchullos ó *eleciones*, ó al grito estentóreo de *¡quién quié justicia que me voy á las cabras!* ¡El! que como jefe indiscutible, era el más sabio, el más apuesto, el más valiente y sobre todo el más forzudo; el único allí, capaz de matar á un buey de un puñetazo. Vamos... que era cosa de morirse de vergüenza, si antes no se morían los demás de miedo...

II

La claridad del día que acaba, disolviendo en la penumbra, cerros y llanos, árboles y casas... La tarde, hora dulcísima, en la que, antes de dormirse la naturaleza, entona las puras notas del himno sublime, concierto majestuoso de toda la creación... Suave rumor del céfiro, canto de pájaros é insectos, balidos, endechas, esquilas, mujidos, ronco alborotar de ranas, chirriar de grillos, balsámico olor de plantas y de flores... Inmortal, verdadera Sonata Pastoral, que Beethoven idealizara en el pentágrama.

La carretera que pasa junto al pueblo, mar petrificado de baches y simas, está ya medio borrada con las medrosas sombras de la noche... Y de ellas, surgiendo de pronto, sale el monstruo aquel, acercándose casi sin ruido, pero con velocidad de relámpago, cual masa imponente de bestia carnicera, agitando bárbaramente los remos, enarcado el lomo, enhiesto el pico formidable, con chirrido que asemeja á infernal campanilleo. ¿Echaba humo? Creo que no; pero vé de sobra el camino, por un rojizo y descomunal ojazo, que cual nuevo cíclope, lleva en lo alto de la frente.

El pobre alcalde está próximo á caer desfallecido de rodillas, mas no pierde el conocimiento; que afortunadamente empuña su escopeta, cargada hasta la boca, de perdigón lobero, como siempre la lleva por si hay algo á tiro, y próximo ya á ser atropellado y engullido por el animal gigantesco, cierra los ojos, balbucea no se qué, y... ¡pum! En lo que no cabe duda, ¡pues no faltaba más! es en que el bicho está herido, porque lo denuncia el bramido que lanzó; y aunque corrió más deprisa hasta perderse en el camino, el ojo de fuego se apagó con el disparo, dejando de vomitar sus rojas llamaradas... Se trata del diablo en persona, ¡horror! según afirma el herrador, que se ha santiguado porción de veces, mientras ha durado el relato y el castañeteo de dientes del atónito concurso, que forman los pegujaleros y mayetos...

III

A la mañana, siguiente, el flamante alcalde, no repuesto del susto, aunque atiborrado de manzanilla que con amoroso afán le propinara la alcaldesa, es requerido por la guardia civil, en averiguación de cómo entre aquella sencilla gente hay criminales que reciban á tiros á los pacíficos *touristas* del C. V. M. según ha ocurrido la víspera, con un ciudadano; quien en su afán de conquistar en velocísima carrera, otro cintajo ó medalla para adornarse, *batía* el record desesperado de una barbaridad de kilómetros y ansioso de pasar tan peligrosos andurriales antes que cerrasen las tinieblas, apretaba los pedales, deslizándose como alma que lleva el diablo, cuando recibió, casi á quema ropa, una feroz perdigonada que le hizo pedazos el farol, obligándole esto á forzar la marcha, temeroso de otra caricia de aquellos mozos, y teniendo que bajar á oscuras, á riesgo de despeñarse, la cuesta de *Despeñaperros.*

¿Fué un hombre el que recibió el tiro? Imposible. En Valdasnos no hay quien comprenda que la bestia *apocalíptica* era un pobre ciclista...

FRANCISCO HOHENLEITER.

***

EL RUISEÑOR

Apacible ruiseñor,
hechizo de la pradera,
que con trino tan meloso
saludas la primavera;
mientras el céfiro blando,
lleva en sus alas donosas
el perfume de jazmines
y el aroma de las rosas;
mientras el arroyo claro
con murmullo se desata
y serpea caprichoso
con sus raudales de plata;
con el lustre de su arena,
cual pece que se desliza
con el brillo de oro puro
que sus alitas matiza:

Tú escondido en la espesura
que quiebra del sol el rayo;
que te resguarda del viento
y de la lluvia de Mayo,

En el hueco de una copa
en verde y frondosa rama
reposando un ruiseñor
dulces trinos exhalara.

Su soltura y desenfado
y su manera galana
á gran trecho del contorno
el oido embelesaba.

Tal vez silva de repente,
tal vez un momento para,
y otra vez el aire llena
con voz sonora y gallarda.

Después ahueca sus tonos
y pía con voz pausada,
y otra vez como un torrente
caprichoso se desata

¿Ois? parece un suspiro
de un pecho abrasado en llama,
que sus acerbos penares
con dulce gemido calma

¡Qué capricho! ora gorgea,
ora remeda algazara
del estallar ruidoso
de la alegre carcajada.

Avecilla misteriosa
que dentro el ramaje cantas,
no sé si cantas tu dicha
ó si tus penas amargas.

Mas ó bien seas felice
ó bien seas desdichada
te lo ruego: del jardín
por largo tiempo no salgas

No temas, no tocaré
ese verdor dó te paras
esa sombría espesura
que conozco que te agrada,

Y si tienes allí el nido
dó hijuelos tiernos regalas,
aunque escuche yo sus píos
si á tu tierna prole alhagas,

No te recates; ni esquivo
receles de mi mirada,
que sería yo tan fiero
y bien ingrato pagara.

El embeleso indecible
que me dás por la mañana,
cuando tus trinos entonas
antes de rayar el alba.

JAIME BALMES.

(Poesía póstuma.)

SIN POLÍTICA

ESPERANDOLA DEL CIELO

LEYENDAS ESPAÑOLAS

Entre las infinitas curiosidades artísticas que despiertan la atención del viajero en Granada, es notable por su belleza monumental y por el estímulo severo y rico que le distingue, un palacio situado en la Carrera del Darro.

El viajero que después de visitar la Alhambra y deslumbrado aún por sus fantásticos salones, obra sin duda de los gnomos, señores de aquéllos lugares, se abisme en la contemplación de elegantes tracerías, asombrosos dibujos y caprichosos colores, y se embriague con el aroma de violetas, geráneos y rosas que tapizan umbrías y alamedas de solitarios árabes jardines; y después, en fin, de dar tregua á los azares y agitaciones de la vida moderna, entregándose por un momento á la meditación y al descanso del espíritu, vuelva su vista á Granada y penetre en la soñada ciudad por junto al Darro, no podrá menos de fijarse en la soberbia mansión conocida generalmente por «Casa de Castril.»

Destácase ésta, sombría, en medio de dos callejones de verdadero carácter romancesco, tanto que el menos poeta teme verse muy prontamente rodeado de galanes pendencieros que crucen sus espadas, ó se deleita ya con el acordado son de caballerescas serenatas... El color pardo de la piedra forma vivo contraste cou el paisaje que dá frente al edificio: formando las bajas de la Alhambra cubiertas de arboledas de césped y de flores; ya lejos, álzase la gigantesca mole de la Torre Komarech y el aéreo mirador de la Reina, y cierra el cuadro por la izquierda la cuesta de Boabdil, las blancuzcas casuchas del Albaicin, enterradas en piteras y nopales... Los derrumbaderos del Darro serpenteados por callejones, plazuelas y encrucijadas, sirven de trágicos bastidores á la decoración.

La fachada del palacio, ricamente guarnecida de bajos relieves, en que se dibujan complicados escudos heráldicos, armaduras, querubines y leones, majestuosa, elegante sin ostentación, tiene un balcón pequeño en el chaflán, que ostenta en su guarda-polvo la siguiente misteriosa inscripción, escrita con robustas letras: «Esperándola del cielo.»

Muchas veces me detuve pensativo ante aquella casa, picado de curiosidad é interés, deseoso de saber qué significaban las palabras escritas en el balconcillo.

La voz del pueblo vino, por fin, á sacarme de dudas, refiriéndome por boca de un granadino una historia que si puede no ser real, tiene más belleza y poesía que la más verídica de las relaciones.

La casa del Castril pertenecía, allá por la época de los Reyes Católicos, á un don Fernando de Zafra, caballero de clarísima estirpe y secretario de los conquistadores de Granada. Zafra tenía una hija, hermosísima doncella que encendía en amor los granadinos corazones cuando salía de misa con los ojos bajos, envuelta en su manto de encage y adornada de flores. Los mozos más gallardos y bravos de Granada andaban perdidos tras ella. Ya se había oido batir de espadas en la Carrera más de una noche, y otras D. Fernando hubo de escuchar, malhumorado serenatas y requiebros.

Un día D.ª Isabel hnbo de salir á las puertas de la ciudad, pues llegaba la Reina Católica y las doncellas de Granada tenían que recibirla con el entusiasmo que despertaba en todos, aquella Reina de las Virtudes. Las doncellas, ricamente vestidas, ofrecíanla guirnaldas y flores con que alfombraron el paso de D.ª Isabel. Esta les saludó con alegría y reservó sus más insinuantes sonrisas para doña Isabel de Zafra, admiración de todos. Ya iban á retirarse, cuando entre los caballeros de la escolta, uno, jinete en hermoso potro cordobés y que lucía rico traje y cincelado estoque, se fijó en la joven. Detuvo la honesta doncella la mirada del ya enamorado caballero y bajó los ojos. Era el mozo de familia tan noble como pobre, hidalgo y no mal encarado, y se llamaba D. Tello.

Los jóvenes volvieron repetidas veces á verse y D.ª Isabel quedó por fin presa en las redes del enamorado galán. D. Tello ardía en impaciencia por desposarse con D.ª Isabel; pero antes de dirigirse al padre de ésta, hí olo al suyo, no sin temor y sin dudas. El padre preguntó el nombre de la novia... Al oir que era de la estirpe de Zafra, terció el gesto y hubo de prohibir imperiosamente todo trato con ella y exigir el rompimiento inmediato de todo compromiso con la familia más odiada de cuantas vivían en Granada. Pero ignoraba el desdichado que el amor se aviva cuando se quiere apagarlo, y si es tizón se convierte en hoguera apenas soplan en él vientos contrarios.

Así los jóvenes, cada vez más enamorados, se veían todas las noches, asomábase D.ª Isabel al balconcillo y D. Tello, bien tapado, hablaba desde la calle. Isabel, al escuchar de labios de D. Tello la negativa del padre, se desesperó, pues era grande la afición que le tenía. Una noche, por fin, ardiendo en amor y en incertidumbre, decidieron huir al siguiente día.

D. Fernando de Zafra noticioso de los galanteos de su hija, negóse furioso á consentir en la boda.

Llegó la noche concertada por los amantes para la fuga. Como el balcón es bajo le escaló fácilmente D. Tello y entróse cauteloso en el cuarto de D.ª Isabel. Esperábale ella temblorosa. El joven no pudo reprimir un grito... D. Fernando de Zafra, que descansaba en la habitación de al lado, siempre alerta, oyó la exclamación, y sospechándolo todo, dirigióse al camarín de Isabel, espada en mano. Abrió las puertas con estrépito, y furioso, ciego, iba á clavar el estoque en el corazón de Tello, cuando venturosamente tropezó con una silla y hubo de caer al suelo. Don Tello entonces escapó por el balcón.

Levantóse D. Fernando, inmediatamente saltó al balcón, pero ya era tarde. Uno de los pajes del atrevido galán había quedado, confuso é indeciso, en el cuarto, sin tiempo para huir. Cogiólo D. Fernando con furia, hízole declarar que había servido de intermediario en los amores de su hija, é inmediatamente mandó á dos de sus criados que le subieran á una silla y le colgasen del balcón en lugar de D. Tello.

El pobre paje pedía misericordia y cuentan que mientras gritaba:—¡Piedad! ¡Piedad!—el ofendido D. Fernando respondía mostrándole los hierros del balcón:

—¡Ahí estarás *esperándola del cielo!*

Respuesta que hizo luego grabar en unas piedras del balcón para escarmiento de pícaros y seductores.

. . . .

D. Tello terminó sus días en Italia, tan arrepentido como enamorado. El mismo pueblo que vió con horror un día el cadáver del pobre paje colgado del balcón, pudo ver no muchos días después salir un entierro de la casa de Castril. Era el de D.ª Isabel de Zafra.

RODRIGO SERRANO.

NOTAS AGRÍCOLAS

Para hacer crecer las plantas

Un sabio francés, Ragoneau, acaba de descubrir el modo de hacer que una planta crezca en treinta minutos, tanto como había de crecer en circunstancias normales en igual número de días. Hasta ahora la Naturaleza había confiado ese secreto únicamente á los Yognis de la India, y el método observado por estos diestros prestidigitadores, al ejecutar la suerte, ha sido descrito ya varias veces. Siembran una simiente en la tierra y la cubren con un lienzo. A poco la planta naciente empieza á empujar el lienzo hacia arriba; y pronto se eleva á una altura de varios pies. Muchas teorías se han presentado para explicar el *modus operandi* de este milagro, siendo la más reciente la de que todos los espectadores están hipnotizados por el brujo.

Durante sus viajes por la India, M. Ragoneau vió con frecuencia ejecutar la suerte, y observó que los naturales siempre plantaban las semillas en tierra que traían consigo, especialmente para el objeto. Por fin, averiguó que obtenían esta tierra en los hormigueros. Ahora bien; sabido es que las hormigas contienen una buena proporción de ácido fórmico, del que, con el tiempo, llega á saturarse el terreno de sus habitaciones. Este ácido tiene la propiedad de acelerar la disolución del tegumento que envuelve una semilla, y estimular así el desarrollo del gérmen.

Después de algunos experimentos con este ácido, consiguió el sabio francés repetir completamente la suerte. Posteriores investigaciones han convencido de que este descubrimiento puede aplicarse con provecho de la agricultura.

Por medio de la difusión de hormigas en agua hirviente, obtiénese un ácido tan fuerte como el vinagre. M. Ragoneau ha conseguido los mejores resultados y los desarrollos más perfectos, empleando tierra humedecida con una solución de cinco mil partes de agua y una de ácido.

Ramillas de olivos

Una revista italiana recomienda la utilización de las ramillas de olivos procedentes de la poda que por los meses de Febrero y Marzo se hace. Estas ramillas se mezclan con el forraje seco y sobre todo con paja menuda.

La cantidad de agua contenida en las ramillas de olivo es únicamente un 50 por 100, mientras que en los forrajes ordinarios no suele bajar del 80. Por ello creemos que es un recurso en los países del olivo, precisamente los más castigados en los pastos este año.

Los envases del vino

El célebre etnólogo italiano A. Carpené describe el siguiente procedimiento para destruir el gusto de moho en los envases del vino.

Se saca uno de los fondos del envase y se rascan las paredes del mismo hasta que queden completamente libre de tártaro ó de heces. En tal estado, se coloca nuevamente el fondo que se había quitado y se ajustan los aros de hierro. Se toma entonces un pequeño recipiente de tierra cocida, semejante al que se emplea en las jaulas de los pájaros para contener el agua.

El referido recipiente se introduce por el agujero del envase, haciendo que quede suspendido en el centro.

Se llena aquel de ácido azótivo ó ácido nítrico á la dosis de 20 á 25 centímetros, y se añaden 20 ó 25 gramos de limaduras de cobre, y como se dijo, se coloca el recipiente casi repleto de manera que quede suspendido al centro de envases.

El ácido nítrico, que debe ser muy concentrado, reacciona sobre el cobre, produciéndose abundantes vapores rojos de ácido hiponítrico. Cuando los vapores salen al exterior se tapan los agujeros del envase y se deja éste en tal estado durante seis ó siete horas.

Durante este tiempo, los vapores que se han producido destruyen todos los mohos y aun el gusto y olores de éstos.

Se lava luego el interior con agua de cal ó de ceniza y luego agua clara.

El gasto es de pocos céntimos, y la operación quita toda clase de mal gusto ó mal olor.

Excelencia de la manzana

Según el doctor G. R. Scarles de Brooklyn, la manzana posee propiedades medicinales notabilísimas, y no hay nada más higiénico que comer una de dichas frutas antes de acostarse.

La manzana constituye un alimento excelente, por contener, en forma fácil de digerir, mucho más ácido fosfórico que otra fruta ó legumbre cualquiera.

Ayuda á las funciones del hígado; proporciona un sueño tranquilo; desinfecta la boca; absorbe el exceso de ácidos del estómago; facilita las secreciones renales; impide la formación de cálculos y combate la indigestión.

Además, la manzana es uno de los mejores preservativos contra las enfermedades de la garganta, y después de la naranja y el limón, es la fruta que mejor aplaca la sed; sobre todo de aquellas personas que abusan del alcohol ó del opio.

Leemos en un periódico italiano el siguiente procedimiento para obtener dos cosechas de fresa en una misma estación:

«Después de que en el mes de Junio se ha obtenido la cosecha ordinaria, deben quitarse en seguida con cuidado las hojas de la planta sin estropear los guías ó tallos de la misma; dejándola en completo abandono un mes ó tres semanas cuando menos; sin embargo, debe darse algún riego al principio para que no se seque la planta, y después para que se desarrolle en ella nueva vida y produzca allá por Agosto ó por Septiembre otra cosecha más abundante y sabrosa que la primera.»

Se ha observado que el vino colocado en diferentes botellas, mejora mucho en unas, mientras que en otras adquiere un gusto análogo al del mosto.

Este hecho se explica perfectamente por la naturaleza del vidrio, cuya influencia es tan marcada, que Peliget no duda en atribuirle todas las modificaciones que se producen en el vino cuando se deja mucho tiempo en botellas.

Se sabe que hoy día la composición del vidrio para botellas es muy variable; los fundentes como son (sosa y potasa), son frecuentemente reemplazados por otros más baratos (cal, magnesia, óxido de hierro), sobre los cuales los ácidos del vino ejercen una grande acción.

La sustitución de la cal á la sosa y la potasa, son la causa principal de la mala calidad de las botellas, en las cuales el vino no mejora si la proporción de la cal es superior á 18 ó 20 por 100.

NOTAS DEL DIA

Llegaron ayer en el *express*:

El profesor de esta Academia de Bellas Artes, D. Pelayo Quintero; el general Inspector del Cuerpo de Ingenieros navales, Sr. Berro; el jefe de *La maquinista Terrestre y Marítima* de Barcelona, D. Antonio Genesca y los Sres. de Ramírez y Lope de Morla (D. Francisco).

Salió en dicho tren para Madrid, don Nicolás Abascal.

Procedente de Sevilla se encuentra en ésta, nuestro querido amigo el Marqués de Casa Mendaro.

Salió para dicha capital, el oficial de Artillería, de guarnición en esta plaza, D. Mariano Vázquez que contraerá en breve matrimonio en La Palma, con la señorita María Tirado.

Sigue en estado delicado de salud, nuestro estimado amigo D. Patricio Herreros y Grajales, que ha obtenido recientemente su traslado á la Administración de correos de esta capital.

Damos la enhorabuena al jefe del partido liberal en esta provincia, nuestro es-

timado amigo Don Fernando de los Ríos Acuña, por el feliz alumbramiento de su hija la Sra. D.ª Isabel de los Ríos de Jiménez Pajarero, ocurrido en Villamartín.

=

Ha fallecido en Génova el Sr. D. Benito Picardo, primo de nuestros amigos los Sres. de Picardo, á quienes damos nuestro pésame.

=

El comandante de caballería, nuestro estimado amigo el Sr. Marqués de Marchelina, ha sido ascendido al empleo inmediato por su brillante comportamiento en la toma de Pamplona (Filipinas).
Sea enhorabuena.

=

Se encuentra mejorado de la enfermedad que padece, el Senador por Sevilla, Sr. Conde de Valdeinfantas.

=

La Duquesa de Osuna, recién llegada á Sevilla, se hospeda en casa de los Marqueses de la Motilla.

=

Regresó de Extremadura la señora de D. Salvador Viniegra, acompañada de su hijo D. Juan.

=

El próximo lunes marcha á Granada, la Srta. Isabel Abril y Ramírez de Arellano.

=

Ayer tarde efectuaron una agradable excursión al acorazado *Carlos V*, los señores Gobernador Civil con sus hijos, el Diputado á Córtes D. Antonio Ruiz Tagle con su hija y la Srta. de Silóniz; señores D. Ignacio Noriega, D. Aurelio Alcón, D. Manuel Silóniz y D. Julio González.

Después de visitar el acorazado, estuvieron en los talleres del Astillero siendo después expléndidamente obsequiados por el gerente de la Sociedad Sr. Noriega, con pastas, dulces, rico amontillado y Champagne.

=

Anoche visitaron muchas personas conocidas el domicilio de nuestro apreciable convecino D. Adolfo Calvo, que como en años anteriores, expone á la vista de sus amigos la preciosa procesión en miniatura, obra digna de verse por el parecido de las figuras y el buen gusto en presentarlas.

Entre las personas que asistieron anoche á casa del Sr. Calvo recordamos á las señoras de Díaz, Arcimis, Baylleres, López Domínguez y Viesca,

Srtas. de Ruiz Tagle, Baylleres, Abril, Díaz, Barbadillo, Amesti, y los Sres. Arcimis, Atienza, Alcón, Viesca, Silóniz, Ruiz Tagle, Abril, etc.

=

Mañana lunes celebran sus días, la señora D.ª Vicenta Bensusan de Alvarez Ossorio, D. Vicente Rubio y Díaz, D. Vicente Roa y Ríos, presbítero, D. Vicente Belmonte, D. Vicente Acevedo y Díez.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Montevideo*, salió el jueves 1.º de Port-Said para Suez.

El *Isla de Panay*, salió el viernes 2 de Coruña para Santander.

El *Larache*, llegó el viernes 2 á Las Palmas.

El *Buenos Aires*, salió el sábado 3 de Las Palmas para Puerto Rico.

El *Monserrat*, salió el sábado 3 de Barcelona para Cádiz.

Carreteras.— El día 8 del actual tendrá lugar en el Ministerio de Fomento la subasta para la adjudicación del servicio de los acopios de conservación de las carreteras de Madrid á Cádiz, de Jerez á Ronda y de Cádiz á Málaga, en los tipos de 14.354, 19.817 y 34.834 pesetas respectivamente.

—La Comisión provincial ha interesado de la presidencia de la Diputación se libren con la brevedad posible la cantidad que permita la situación del erario provincial, para atender á los gastos de la inspección facultativa de las obras que se realizan en la carretera de la Línea de la Concepción á los primeros centinelas ingleses.

Servicios de la Guardia civil.—La de Jerez detuvo á un sujeto reclamado por la autoridad judicial,

—La de Benaocaz participa que no han podido ser descubiertos los autores del supuesto robo cometido en la casa morada del vecino de dicho pueblo Francisco Mateo Orellana, el día 27 del pasado, opinando que es posible se haya hecho circular esa versión para eludir el pago de las deudas que tiene contraídas el Mateo Orellana.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo y cuatro por mendigar sin licencia.

Para Canarias.—A las doce de la mañana de ayer zarpó de nuestro puerto con rumbo á Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el correo de Canarias vapor *Hespérides* que conduce en total 18 pasajeros, embarcados todos en Cádiz.

Van asímismo en el *Hespérides* 17 soldados de los llegados de Cuba en las últimas expediciones, y que son naturales de aquellas islas.

El *Hespérides* que regresará á Cádiz el próximo día 13, entrará en dique seguidamente para limpiar sus fondos y hacer algunas reparaciones, en las que ha de invertir algún tiempo.

Mientras duran aquellas, le sustituirá en sus viajes regulares á Canarias el vapor correo *Africa*.

Con retraso.—El tren mixto de las doce, llegó ayer á Cádiz con 50 minutos de retraso.

A Málaga.—En la madrugada de ayer salió para Málaga á cuya división de guarda costas pertenece, la lancha cañonera *Cuervo* que ha permanecido durante algún tiempo en esta bahía.

Material de guerra.—En el vapor correo *Antonio López* que zarpará de nuestro puerto con rumbo á Buenos Aires el próximo día 7 del corriente, se envían por la capitanía general de este Departamento, diez bultos conteniendo cartuchería y municiones para cañón y fusil Maüsser, con destino á la lancha cañonera *Temerario* que se encuentra en aquellas aguas.

Los bultos á que nos referimos, cuyo peso total es de 484 kilos, se recibirán en breve de San Fernando.

Maquinistas.—La Capitanía general del Departamento, comunica á esta Comandancia de Marina que según Real Orden fecha 26 del mes anterior, se sacan á oposición cuatro plazas de terceros maquinistas en este Departamento, en concepto de excedentes.

Las oposiciones deberán verificarse el próximo día 20 del actual, cerrándose el plazo para la admisión de solicitudes, el día 18.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 10 pesetas 83 céntimos.

—Durante el pasado mes de Marzo ocurrió en el Hospicio Provincial de Cádiz, el siguiente movimiento de albergados:

Existencia del mes de Febrero: 532 varones y 278 hembras; fueron dados de alta, 24 y 14 respectivamente; de baja, por diversos conceptos 8 y 7; queda como existencia para el comente mes de Abril, 548 varones y 285 hembras.

—La Zona de reclutamientos de esta capital, interesa se notifique á los reclutas Féliz Carbonell Gutierrez, Manuel Velez Sánchez y Rafael Pedro Garrido, que deberán incorporarse á fiilas en el más breve plazo posible.

—El nuevo presidente de la Diputación Provincial Sr. Pemán, participa haber tomado posesión de aquel cargo.

—Al gobierno civil, se remite relación de los servicios prestados en el mes último por la guardia municipal, compañía de serenos y guardas de comercio.

—Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda, para tratar del nuevo encabezamiento de consumos.

—En la Casa Matriz de Expósitos, hubo el siguiente movimiento, durante el pasado mes de Marzo:

Existencia de Febrero: 117 varones y 118 hembras; ingresaron 8 y 7 respectivamente.

Fueron bajas: por prohijamiento 1 varon; por reclamación paterna 1 y 1; por haber cumplido la edad reglamentaria 3 y 2; por fallecimiento 3 y 4.

Existencia en primero del actual: 117 varones y 118 hembras.

—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del mercado de La Libertad, al concejal de este Ayuntamiento, Sr. Muñoz, el del mercado de la Pescadería, al Sr. García Gutiérrez; el de corrección pública, al señor Alvarez Reinaldo, y de la Casa de Matanzas, al Sr. Naveira.

Viaje de instrucción.—En breve saldrá del puerto de Cádiz á realizar su anunciado viaje de instrucción, la corbeta de guerra *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

A éste efecto, se han circulado las órdenes oportunas.

Visita de cárceles.—El día 13 del corriente, y con motivo de la próxima Pascua de Resurrección, se girará una visita general de cárceles por las autoridades de Marina del Departamento, que dará comienzo en el Arsenal de la Carraca, continuando en el cuartel de Infantería de Marina, y dándose por terminada en el Hospital de San Carlos (San Fernando).

Lancha vapora.—En breve llegará á nuestro puerto la lancha vapora *Purita*, adquirida recientemente en Málaga por la Compañía Arrendataria de Tabacos, y destinada por ésta, al servicio suyo en la bahía de Cádiz.

La lancha *Purita*, era propiedad de la Junta de las Obras del puerto de Málaga.

Preso.—En el correo de Tánger vapor *Mogador* que entró en nuestro puerto ayer tarde, vino de la expresada población un indivíduo sentenciado por haber lesionado á un moro, de resultas de un disparo de arma de fuego.

A su llegada á Cádiz ingresó en la carcel, donde deberá cumplir la condena que le ha sido impuesta.

«Cádiz Alegre.»—El número 118 de esta popular revista que se pondrá á la venta hoy domingo, contiene, el siguiente sumario:

Texto.—Balance, por M. Fernández Mayo.—En secreto, por Moscardón.—El general Primo Dilema ultramarino, por A. Stone.—Homo pueris lupus por C. Christian.—Crónica madrileña, por Félix de Roncesvalles.—Gragea, por A. Guerra.—Para ilusiones, por Luis de Cádiz.—La Panacea, por J. Navarro.—Retazos.—Correspondencia.

Dibujos.—La oratoria y los pañales.—El curda y el cigarrón.—Siluetas cubanas.—Cantares provinciales.— Un héroe improvisado.—(Anuncios) por Frigius.

Domingo de Ramos.—*La palmas*, que tan buen éxito obtuvieron el año pasado, han llegado y se expenden en la «Exposición permanente de Coronas», Sagasta, 9 (antes Amargura), escritorio, *Nuestra Señora del Pilar.—Cádiz.*

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 3, 3 tarde.

¿Dónde está Máximo Gómez?

El corresponsal de *El Liberal* dice desde Cienfuegos que nuestras tropas habían ocupado ayer la Islilla de Turiguano, situada al norte de Morón: por ella pasaban la trocha los rebeldes, evitando la vigilancia de nuestras fuerzas.

Ha quedado completamente cerrada la línea de Júcaro.

Ocho columnas operan en la Ciénaga de Zapote.

Ignórase el paradero de Máximo Gómez.

Entusiasmo en Madrid

Durante la representación en el teatro Eslava de la zarzuela *Los Cocineros*, cantáronse *couplets* alusivos á la toma de Cavite, causando entusiasmo delirante en el público, que hizo á la orquesta tocar la marcha de la zarzuela *Cádiz*.

Contraste

Se asegura que el telegrama enviado por S. M. la Reina al general Polavieja es muy afectuoso, contrastando con la felicitación que le envía el Gobierno, puramente limitada á la forma de rúbrica.

Sobre la pacificación de Cuba

El Sr. Cánovas manifestó que cuanto se ha dicho sobre el particular tiene su orígen en una carta que le ha remitido el hermano del cabecilla Sanguily, á la que no le concede importancia alguna.

Añadió que si se tratase de una carta escrita por el mismo cabecilla Sanguily, cabría pensar en su contenido.

Azcárraga se expresó en igual sentido.

De Creta

Dicen de Atenas, que el cañoneo de que fueron objeto por parte de los buques, los cretenses que atacaban á Izzedin, ha producido verdadera indignación en toda la Grecia.

Ha producido grande extrañeza que el acorazado inglés hiciera uso de sus enormes cañones, cuando los cretenses se retiraban.

Témese que el 5 de Abril, fiesta del aniversario de la independencia griega, se desborden las pasiones en todo el territorio heleno.

Madrid 3, 9'40 noche.

Más de la pacificación

Continúan circulando con insistencia los rumores acerca de negociaciones entabladas para la pacificación de Cuba.

Ignóranse las causas que los produce toda vez que la información periodística no los comprueba.

Fanfarronadas

Un redactor del *New York Herald* ha celebrado una *interview* con D. Carlos, habiéndole éste manifestado que no renuncia á las coronas de Francia y España, esperando ceñírselas juntas.

Jáctase de que le siguen algunos conservadores de las provincias de España, esperando órdenes para sublevarse. Añadió que cuenta con 100.000 voluntarios instruídos.

Homenajes á Polavieja

Una comisión del ayuntamiento de Madrid ha visitado á la esposa del general Polavieja, felicitándola.

El general ha contestado por su parte agradeciendo felicitaciones y recompensas.

Gran cruz

Dícese que á Montojo se le concederá la Gran Cruz de María Cristina, por la brillante campaña realizada por la Escuadra en Filipinas.

Recursos para la guerra

Como la necesidad de arbitrar recursos para las campañas se sienten más cada día, preocupa á los ministros el asunto que ha motivado la venida á Madrid del representante del Banco Hispano Colonial.

BOLSA DE MADRID

3 Abril 1897.

Interior	63'60
Idem (serie E.)	63'60
Idem títulos pequeños	66'90
Idem fin de mes	63'50
Idem próximo	00'00
Exterior	76'45
Idem títulos pequeños	79'50
Amortizable	75'75
Obligaciones del Tesoro	101'00
Aduanas	95'45
Cubas del 86	93'20
Cubas del 90	78'35
Río Tinto (en París)	653'00
Banco de España	391'50
Tabacalera	207'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'25
París, vista	28'30

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Isidoro, arz. de Sevilla, cf. y dr.

Santo de mañana.—San Vicente Ferrer, cf. y dr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Santiago; la cofradía del Señor de la Piedad, por su Titular.

Mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por el V. O. Tercero de Dolores.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

La Venerable Hermandad y Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Piedad y María Santísima de las Lágrimas, canónicamente establecida en la Iglesia del Apóstol Santiago de esta ciudad, consagra un Solemne Triduo á sus Amantísimos Titulares, en los días 2, 3 y 4 de Abril, á las seis y media de la tarde, siendo el orador en todas ellas el Dr. Monseñor D. Francisco de Asís Medina y Muñoz, canónigo de la Santa Iglesia Catedral. El domingo 4, á las 11 de la mañana, será la Función Principal en la que dirá el Panegírico el muy ilustre Dr. D. José Roca y Ponsa, canónigo magistral de la Santa Metropolina y Patriarcal Iglesia de Sevilla y catedrático del Seminario Conciliar de San Isidoro.

El turno de Jubileo, estará en dicha Iglesia los días 2, 3 y 4 de Abril, celebrándose Misa rezada á las doce.

Se celebran misas á las 6, 6 1[2, 7, 7 1[2, 8, 9 y 12.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 42 y pónese á las 6 y 25.
Luna sale á las 6 y 26 m.; pónese á las 8 y 54 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 17 de la madrugada.
Primera baja, á las 9 y 32 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 31 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 47 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 129 asilados y sirvientes, 44,50 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 3.777 1[2 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 22 con 2.170 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 501
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 12.
Cadáveres sepultados, 13.
Cádiz 3 de Abril de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

GALERÍA ARTÍSTICA PANORÁMICA.—Exposición, Duque de Tetuán, 19.
Puerto de Alejandría, Egipto.
Molinos de viento, Holanda.
Despacho que fué del Duque de Montpensier en el Palacio de San Telmo.
Coche de Gala, de Napoleón el Grande.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 360.

Cádiz: Martes 6 de Abril de 1897

INCERTIDUMBRES

Así como todo lo que se relaciona con la campaña de Cuba resulta anómalo y especial, y lo mismo se dice que tal ó cual provincia se halla completamente pacificada, como al día siguiente se dá cuenta en los partes oficiales de un encuentro habido entre españoles é insurrectos en esa misma provincia; así como se ha procedido de una manera poco airosa para España en el asunto de la indemnización Mora, en los del *Alliance* y el *Competitor*, en el indulto de Julio Sanguily y en otros muchos más bien que parecen resueltos á gusto de influencias y presiones y extrañas que no por la voluntad y acuerdo del Gobierno de la Nación, que de este modo ha creido conveniente dirigir su gestión política en aquella colonia, así también parece que trata el Sr. Cánovas de proceder en el caso del cabecilla Rius Rivera, aplazando su decisión sobre la suerte de éste, sin resolver con la urgencia que requiere sobre el perdón ó el castigo.

En el tiempo que vá transcurrido desde el apresamiento del mencionado cabecilla, ha podido juzgársele y condenársele como se juzgan y condenan á los prisioneros de guerra más significados ó el gobierno aminorar la pena y hasta conceder el indulto, antes de dar lugar á que en este asunto, como en los yá enumerados, se inmiscuyan los Estados Unidos para que luego, á la postre, se crea que obramos más por inspiración ó imposición de éstos que por cuenta propia.

De acuerdo con estas ideas y á propósito de estas incertidumbres del gobierno que nos rige y que lleva las cuestiones que se relacionan con la guerra de Cuba por un camino tan distinto del que desearía la nación, dice el *Heraldo de Madrid*:

«¿A qué andar con vacilaciones ni con misterios en este asunto? Si el propósito de los que dirigen la guerra de Cuba es templar los rigores de la ley á favor del jefe insurrecto, cuanto más tarden en declararse, más habrán reducido el mérito y la eficacia de semejante acto de generosidad. El perdón de la vida, otorgado ó asegurado desde el primer momento en la forma en que era posible hacerlo, nadie habría podido sospechar que venía de otra parte que de la libre voluntad de nuestros gobernantes. Esa sospecha será lícita mañana, si se dá lugar á las solicitudes ó reclamaciones de los norte-americanos.

Aquí, en España, no creemos que haya un solo corazón capaz de oponerse á ciertos rasgos de clemencia, ni aun guardando recelos á propósito de su eficacia. El enemigo más aborrecido se hace respetable á nuestros ojos cuando cae en el campo de batalla y nuestras armas le imponen por modo visible su superioridad, si no es de aquellos que han manchado sus manos en la ejecución de crímenes odiosos y de vulgares atentados de bandolerismo. Rius Rivera no se encuentra en este último caso.»

Entendemos que si el gobierno piensa castigar con todo el rigor de la ley al cabecilla insurrecto, debiéralo yá haber hecho, antes de que los Estados Unidos empiecen con sus peticiones y reclamaciones acostumbradas, dando lugar á que nuestras relaciones con aquella nación tomen otro giro; y que si el Gobierno está animado de los mejores deseos de clemencia, los lleve á cabo sin que aparezcan debidos á solicitudes agenas y resulten los yankees, como dice el *Heraldo*, más compasivos que nosotros ó quieran ejercer un protectorado sobre España, que no nos favorece ciertamente.

O herrar ó quitar el banco; este es el dilema.

DEL EXTRANJERO

Las elecciones en Italia.—Derrota de Crispi.—El Duque de Sermonetta.—El futuro Presidente de la Cámara popular.—La primera sesión del Parlamento austriaco.—El viaje de lord Salisbury á Francia.—Los tres Estados de la Península de los Balkanes.

El resultado de las elecciones italianas ha sido desastroso para la causa de la Monarquía y del orden, tan desastroso cual se esperaba. Constituirán la vigésima Cámara popular 143 Diputados conservadores, 146 pertenecientes á la izquierda dinástica y 46 centralistas. La oposición cuenta 149 Diputados, entre ellos 35 socialistas. La mayoría gubernamental será de unos 180 Diputados, no todos seguros. La fracción acaudillada por Crispi ha perdido la mitad de los votos con que contaba con la Cámara. En la misma isla de Sicilia, patria del expresidente del Consejo, han sido sus falanges arrolladas por el socialismo. A ello ha contribuído el descrédito de Crispi, cuyo nombre surge á cada nueva historia de inmoralidades y chanchullos que publican los periódicos. Y no solamente la prensa: el Juez de Bolonia acaba de dictar una providencia, citando al expresidente del Consejo de Ministros para comparecer en un nuevo proceso abierto por defraudaciones bancarias, si bien como Caballero del Gran Collar de la Anunziatta, tiene Crispi el privilegio de que los Jueces hayan de trasladarse á su residencia para interrogarlo.

En cuanto al resultado de las elecciones en Roma, valiera más no hablar; abstenidos los católicos, ha sucedido lo que fundadamente se esperaba. El jefe del Gran Oriente masónico, Mazza, ha resultado elegido en el primer colegio, y en el quinto Barzilai, republicano y judío. El Duque de Torlonia resultó empatado con el republicano Zuccari, apoyado por los socialistas. Y se dará el caso de que un republicano, enemigo jurado de la dinastía, arrebate el acta al ilustre Duque de Torlonia, el inolvidable Alcalde de Roma, que no dudó en renunciar á su altísimo puesto por presentar sus homenajes á León XIII en los días de su jubileo episcopal.

Anteayer reunióse el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Rey, para acordar los términos en que habrá de ser redactado el Mensaje régio y señalar los Diputados que ejercerán los cargos de Presidente y Vicepresidentes de la Cámara popular; puesto que Farini continuará siéndolo del Senado, tres nombres süenan para la presidencia de la Cámara: Zanardelli, á quien no verían con gusto los conservadores; el Duque de Sermonetta, exministro de Negocios extranjeros, y Biancheri, gran collar de la Anunziatta y Presidente que ha sido, en tres diferentes ocasiones, de la Cámara popular. Este será el que prevalezca, porque su elección ofrecerá menos dificultades que las de los otros.

***

Ya celebró en Viena su primera sesión la Cámara nuevamente elegida. El palacio de Ringstrasse hallábase rodeado por una inmensa muchedumbre, y las tribunas del salón rebosaban de gente. Redújose la sesión á la prestación del juramento, en cuyo acto hubo de usar cada Diputado su lengua nacional. Oyéronse, por lo tanto, palabras alemanas, polacas, tcheques, italianas, croatas y slovenas.

Ha llamado mucho la atención la camiseta de franela roja y la corbata, roja asimismo, del Diputado socialista Kesel. También ha suscitado la curiosidad de las gentes el campesino polaco Cena, por su abrigo de piel de carnero.

***

Asegura la *Westminster Gazette*, que la Reina Victoria ha sido la que verdaderamente ha obligado á lord Salisbury á emprender un viaje á las regiones meridionales de Francia. El primer Ministro de la Gran Bretaña encuéntrase verdaderamente enfermo por el exceso de trabajo que ha pasado sobre él durante estos últimes meses; la cuestión de Oriente no ha permitido momento de descanso á lord Salisbury.

La enfermedad del primer Ministro ha sido causa de no pocas inquietudes para sus compañeros de Ministerio, y la misma Reina Victoria no ha descansado hasta ver que lord Salisbury emprendía el viaje con dirección á las costas del Mediterráneo.

***

En los círculos diplomáticos del continente se confirma la noticia de la alianza ofensiva y defensiva concertada entre los Estados de la Península de los Balkanes. Los tres Soberanos de Servia, Montenegro y Bulgaria, se han comprometido á no acometer empresa alguna en Macedonia sin prévio acuerdo entre ellos, y sin contar con la aquiescencia del Emperador de Rusia.

Los Gobiernos de las tres potencias balcánicas consideran llegado el momento, si no de otorgar á Macedonia la completa autonomía, sí de concederle reformas políticas y administrativas, en consonancia con los deseos de sus naturales.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

El célebre doctor Betances, agente del filibusterismo cubano en París, publica en la capital de Francia un periódico semanal titulado *La République Cubaine* (más *vaine* que otra cosa) el cual periódico—patiescrito en francés macarrónico—suele copiar, comentar y hasta desfigurar artículos y sueltos de la prensa española.

En su último número, llegado hoy casualmente á mis manos, encuentro dos *cosas* que me van á servir para tema de esta carta á El Renacimiento, una de aquellas por la triste idea que dá de ciertos elementos españoles que así proporcionan materiales de propaganda á los enemigos de la Patria, y otra por que explica los atributos oficiales, distintivos y demás zarandajas del *ejélcito libeltadol*.

***

Dice así el medicastro separatista y *bon vivant*, refiriéndose á los *bizkaitanos*.

«Puede decirse que al Gobierno español *le salen* nuevos enemigos cada día, con lo cual queda hecho su mayor elogio. Ya no son solamente los cubanos y los filipinos; ya tampoco los carlistas; después han venido los catalanistas, y á mayor abundamiento y *hasta última hora*, los bizkaitanos. Para más analogía, y excepción hecha de los tradicionales defensores de Carlos de Borbón, es importante consignar que al igual de Cuba y Filipinas, Cataluña y Vizcaya son separatistas, quieren gobernarse ellas mismas, y mal que le pese á Cánovas, mantienen un programa serio y razonado, en que se declaran separatistas. En el de los bizkaitanos, se lee: «*El separatismo era legal en Vizcaya. Las familias, asociadas libremente, constituían el pueblo, con perfecta igualdad de derechos; los pueblos, libremente asociados, formaban la región ó merindad con iguales derechos, sin que nada importasen las diferencias de riqueza ó de población; las regiones libremente asociadas, componían la República ó confederación bizkaina. La familia podía libremente emanciparse del pueblo; el pueblo de la región; la región del Estado con la misma libertad con que concurrieron á asociarse. Ejemplos varios de este separatismo legal hay en la historia de Bizkaya.*»

No negaremos—sigue Betances—la legalidad de este separatismo; pero sí haremos notar cuánta no es la del de los cubanos, puesto que al fin tuvieron la suerte de nacer más lejos, mucho más lejos de España que los vizcainos, y ser este el orígen de muchas é importantes diferencias morales y materiales como existen, para no ser posible que soportemos por más tiempo la despótica tutela de España. Por lo demás, deseamos que conquisten pronto y para siempre su ansiada independencia los nuevos... *ingratos, traidores* y *filibusteros* con los cuales cuenta hoy la bondadosa y previsora madrasta.»

Todo esto escribe... *algo lejos* también de España, el albéitar del filibusterismo y de los filibnsteros cubanos, recogiendo un texto y fantaseando acerca de él, cuanto le place... Pero ¿no es verdad que habría sido mejor no darle motivos para que lo escribiera?

***

La otra cosa á que me he referido, la voy á comunicar á los lectores de El Renacimiento á título de curiosidad:

Aparece en *La Republique Cubaine*, en sección de *Communications officielles*, y dice:

«Las insignias y distintivos adoptados para los cuerpos militar y civil de la República cubana, son los siguientes:

INSIGNIAS

Oficiales generales

Mayor general: tres estrellas de oro en cada lado del cuello.

General de división: dos estrellas de oro en cada lado del cuello.

Brigadier: una estrella de oro en cada lado del cuello.

Lluvia de estrellas.

Jefes

Coronel: tres estrellas, una de oro y dos de plata en la bandolera, formando triángulo.

Teniente coronel: dos estrellas, una de oro y dos de plata en la bandolera en forma horizontal.

Comandante: dos estrellas de plata en la bandolera en forma vertical.

Donde dice bandolera, debe decir bandolero.

Oficiales

Capitán: tres estrellas de plata en forma vertical.

Teniente: dos estrellas de plata en forma vertical.

Subteniente: una estrella de plata.

Clases

Sargento 1.º: tres pasadores (y un cerrojo) de plata en la bandolera en forma horizontal.

Sargento 2.º: dos pasadores de plata en forma horizontal.

Cabo: un pasador de plata.

Distintivos

Estado Mayor, color azul (y oro).

Ingenieros, gris (lila).

Caballería, rojo (de vergüenza).

Infantería, verde (comida de los demás).

Artillería, aplomado (berrendo, listón).

Sanidad, amarillo (ictericia).

Jurídico militar, negro (bozal).

Gobierno civil, blanca (¡tan blanco!): que les parece á ustedes?

Rafael Solís.

Madrid 4 Abril 1897.

HUMORADAS

Encargado accidentalmente de esta sección del periódico, no deben esperar los lectores, que en ella desplegue aquella gracia y aquel chispeante ingenio de que lograron revestirla apreciables y queridos compañeros míos.

No sabría hacerlo si me lo propusiera, y por lo tanto, no he de proponérmelo.

Mis *humoradas*, aunque escritas én tono ligero y festivo, carecerán por completo de esa amenidad que las hizo populares.

Casi no tendrán de *humoradas* más que el nombre.

Ofrezco, en cambio, á los que tengan la suficiente paciencia para leer lo que escriba, que he de desplegar en estos artículos los destellos todos de mi inteligencia.

No he de circunscribirme á los asuntos locales y de política local, al alcance de cualquier gacetillero, y siempre que á ellos preste alguna atención será para poner el punto final en las discusiones que puedan suscitarse, para decir la última palabra, jamás para discutir lo que otros digan ni mucho menos para aceptar el sacrílego empeño de discutir lo que yo escriba.

Si hasta tal punto llegara el atrevimiento de algún osado, mi silencio, mi altivo y desdeñoso silencio, sería su condigno castigo.

Trataré las cuestiones políticas, económicas y sociales, de la manera magistral que solo yo sé hacerlo, merced al excepcional talento con que plugo á Dios dotarme y á los vastos y profundos conocimientos que he adquirido con el estudio.

Las cuestiones que afectan y preocupan á Europa, que ponen en aprieto su paz, las tocaré con sumo arte y con exquisito tacto.

Yo haré ver á la Francia la necesidad en que está de contener el radicalismo; demostraré á la Italia las funestas consecuencias á que conduce el febril empeño colonizador que la domina; indicaré á Alemania el único medio de contrarrestar la alianza Franco-Rusa; daré en fin, mis consejos al mismísimo Czar de todas las Rusias, aun cuando tan excelso Señor no me los pida.

No habrá hombre de Estado á quien yo no enseñe el camino que deba seguir, ni cuestión árdua ni problema intrincado que yo no resuelva y solucione.

Con esto, creo haber ya dicho lo bastante, para dar por terminado mi preámbulo, que aunque inmodesto *quizás*, nadie podrá negarme está ajustado á la última moda.

Como que para cortarlo, me han servido los moldes de un eximio y eminente compañero. No; maestro.

Y ahora silencio y atención, que empiezo á hablar.

***

El general Polavieja ha realizado en Filipinas una campaña bastante bonita, sí, señor, bastante bonita, y es por lo tanto acreedor á que se le mire en España con algunas simpatías.

Yo por mi parte si á su vuelta á la Península llego á echármelo á la cara, pienso recompensar sus servicios con una de mis mejores sonrisas.

Pero ¿á que no saben ustedes que es lo que más admiro yo de todo esto?

—¿La precisión de los movimientos de nuestras tropas?

—No.

—¿La previsión del General, cuidadoso de los menores detalles?

—¡Cá!

—¿El haber obtenido la victoria con el menor sacrificio de hombres posible?

—¡Bah!

—¿Los cálculos del General, que tan exactos han resultado?

—No, señor; eso lo admira cualquier badulaque, cualquier ente vulgar: en algo tenemos que distinguirnos los hombres superiores.

Yo admiro en el General, lo mismo, con corta diferencia, que admiro en la hija de mi lavandera:

Su modestia.

***

—¿No es verdad que resulta en extremo original, fuera de lo corriente y hasta artístico, recibir á un caudillo victorioso clamándole al oído:

—¡Viva el modesto!

Voltaire, Víctor Hugo, Rousseau y yo, tenemos muchos puntos de contacto.

Juan Jacobo decía que «á veces la victoria era la concepción de un tirano.»

Juan Jacobo era un chico de mérito. ¡Sabe Dios si estos triunfos de Polavieja nos lo echarán á perder! ¡Quién sabe si hubiera sido mejor que lo hubieran derrotado, que no hubiera ido á Manila, que no hubiera sido militar, que no hubiera nacido!

¡Quién sabe! ¡Quién sabe!

¡Oh, qué desgracia tan grande la de ser filósofo!

¡Felices los que no lo son y viven dichosos en su ignorancia!

***

He leido á mis compañeros de redacción las cuartillas que tenía escritas, y (¡pobres desgraciados!) no se muestran conformes con nada de lo que en ellas digo, ni se hacen solidarios de lo que llaman desatinos mios.

Conste, pues, que de todo ello yo soy el solo responsable.

Y ahora, por darles gusto, desciendo de las altas regiones y paso á otro asunto.

***

Señores Diputados de la minoría.

Es á ustedes, á quienes el deber me obliga á molestar por cortos instantes.

Un ruego, una súplica.

Existe determinado expediente instruido á consecuencia de abusos que se suponen cometidos en cierto establecimiento que depende de la Excma. Diputación Provincial.

De este expediente tendrán ustedes seguramente conocimiento, porque su formación fué del dominio público.

El Renacimiento se ha ocupado de él en muchas ocasiones, pero El Renacimiento no tiene voz en la Asamblea.

Ustedes que la tienen, y voz tan elocuente, y que alguna que otra vez han hecho repercutir en el salón de sesiones las quejas de la prensa ¿no recojerán también esta?

¿Va á quedar ese expediente archivado para cuando convenga utilizarlo para fines políticos?

Sabemos que en la Diputación provincial existe una minoría, y una minoría que vive y se agita.

Confiamos que no nos dará ocasión para pensar que á ratos duerme.

***

Y para terminar.

Leo en *La Dinastía*.

«Ha sido nombrado vocal de la Junta Provincial de Instrucción pública, en concepto de padre de familia, D. Juan Ravina Cortázar.»

Felicitamos al agraciado y consideramos muy acertado el nombramiento.

El Sr. Ravina, conservador ortodoxo con aspiraciones, es un padre de familia ejemplar, aunque sin hijos.

Un Intruso.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Baylleres gestiona, el diputado por Medina sale de su *apoteosis*, el hombre del eterno clavel en el ojal se acuerda por fin de que tiene un acta que le dá derecho á sentarse en el Congreso, y que ese derecho impone también deberes.

¡Confiemos en Baylleres!

Por lo pronto, y como medio el más adecuado para conjurar la crisis obrera, se han enviado á Villamartín 20 guardias civiles, que unidos á los 14 que hay allí de ordinario, suman un total de 34 guardias, que harán gran cosa si el hambre aprieta y los braceros desamparados se desbordan.

Coincidiendo con esa noticia, vino ayer una comunicación de aquella villa, participando que 16 obreros hambrientos habían penetrado en un cortijo apoderándose de algunas teleras de pan.

Menos mal, que solo pan se llevaron, porque en un pueblo donde pueden emprenderse obras públicas, allí donde el abandono del Estado lesiona con los intereses de muchas localidades los del Estado mismo, en una población donde los obreros se pasan dos y tres días sin comer, es milagroso y consolador que cuando el hambre acosa á los braceros, se apoderen estos del pan y no se registren atentados de otra especie.

¡Hermosa gestión la de los diputados!

Observando su eficacia, se puede asegurar que ó los representantes de la provincia no tienen influencia más que para sustituir y cambiar una personalidad por otra en determinado cargo, ó que el Gobierno se rie ante las peticiones que le hacen, quizás porque crea exagerada la pintura que de las necesidades de la provincia se le hacen.

La situación no puede prolongarse por más tiempo, de los pueblos han llegado ya toda clase de requerimientos, y ó mucho nos engañamos, ó las primeras noticias que se reciban de la Sierra serán bien tristes si antes no se acude con alguna medida á conjurar los efectos probables del turbión que se avecina.

En esto consiste la gravedad del problema.

La Diputación no tiene una peseta, el gobernador cumple trasladando el ruego

de los pueblos á su superior gerárquico el Ministro de la Gobernación; las gestiones de los diputados no sirven de nada.

¿Qué vá á pasar aquí?

¡Baylleres gestiona, confiemos en Baylleres!

***

«Para construir el Hospital debemos llegar al sacrificio.»

Esto decía (no una mujer llorando) sino el Sr. Peman desde el sillón de la presidencia, momentos después de haber sido elegido por los votos de la Asamblea y las voluntades aunadas de Viesca y Calderón, para el alto cargo que desempeña.

Bien, ¿y qué?

De la necesidad de la obra, de su importancia y de la popularidad que podría alcanzar el que la llevara á cabo, estamos todos convencidos y satisfechos. Pero, como decía muy bien el Sr. Jiménez Mena en una de las sesiones de la reunión extraordinaria de la Asamblea anterior, lo primero que se necesita para eso es dinero y la Diputación no lo tiene, puesto que de nada ha de servir que se consigne determinada suma en presupuestos, con dicho objeto, si luego los pueblos no pagan y no yá obras extraordinarias, pero ni aún las atenciones más sagradas se pueden satisfacer.

Esto, aparte de otros inconvenientes de carácer técnico y de carácter legal señalados también por el diputado aludido en la anterior Asamblea.

De aquí á que tengamos Gran Teatro, nueva Estación y Hospital, habrán de pasar muchos años; mas no por esto debe dejar la prensa de pedir que se realicen esas mejoras, ni los que desempeñan los cargos públicos, de buscar la forma y arbitrar los medios de llevarlas á la práctica.

***

La política provincial sigue enmarañada, obscura, vacilante y sin rumbo fijo, algo agitada por intrigas que hoy como ayer, se preparan entre los distintos bandos en lucha.

Toda la buena voluntad del Sr. Peman se estrellará ante esos manejos, y todo el entusiasmo y el celo con que ha tomado su cargo, ante la terrible frase reveladora en aquella casa, de la desnuda realidad:

«No hay ingresos.»

Quizás inspirándose en palabras oidas de labios del nuevo presidente, tal vez por manifestaciones hechas por el Sr. Peman, reveladoras de sus propósitos, exclamaba ayer un diputado rural de la mayoría, lamentándose de la situación de la clase trabajadora en su distrito.

«Dicen aquí *ahora*, que si un Alcalde no sabe cobrar, que se vaya y deje el puesto á otro.

¿Qué hace un Alcalde en una situación como la presente? Suponiendo que embargue y saque fincas á subasta, ¿quién las compra?

El Sr. Peman lucha con las mismas dificultades económicas que luchaba el señor Calderón, y su situación no es nada envidiable. Suponiendo que con fortuna y energía pudiera levantar la recaudación y hacer que el dinero entrára en las arcas provinciales, esto no puede ser obra de un día, y mientras pasa el tiempo quedan por atender obligaciones que importan miles y miles de pesetas, difíciles de reunir antes del 30 de Junio.

El capítulo de resultas del actual presupuesto será aterrador; los profesores de la Academia de Bellas Artes han entrado en el SEXTO MES de ayuno forzoso; á D. Carmelo Vega, contratista de víveres, se le adeudan desde el mes de Noviembre á la fecha, más de 25.000 pesetas; á don Wenceslao Revuelta, abastecedor modelo, y conste que hacemos justicia, 45.000 y pico; á D. Joaquín Gómez, también abastecedor, por suministros corrientes, unas 30.000 pesetas.

El Sr. Peman ignora dónde se ha metido, y vá á pasar muy malos ratos en la presidencia, porque tendrá que cargar con las atenciones de su tiempo y las que se hallan por satisfacer del tiempo de su antecesor.

¡Bonito cargo!

***

Cuentan que el Sr. Camacho del Rivero, que ha estado en Madrid hace poco y en Cádiz apenas regresó de la Corte para visitar al Gobernador, manifestó en su conferencia con el Sr. Abril, que Cánovas le había dicho que él no había dado poderes á Viesca ni á Tagle para dirigir la política en esta provincia.

Estupecfación de D. Indalecio... y telegrama á Madrid al canto; zozobras de Rafael, actitud meditabunda de Tagle y dudas y temores durante breves horas.

Un telegrama cifrado de alta personalidad al Sr. Abril, en el cual se le aclaraba el asunto, diciéndole que se dejará á Camacho intervención en Jerez, sonrisas maliciosas del Sr. Marqués de Casinas y satisfacción grande para los *jefes* que cantaban alborozados aquello de la *Diva*:

«Amigo soy de Baltasar,
amigo soy de Rafael.»

Y... como me lo contaron telo cuento.

***

Reunióse ayer la Comisión de Hacienda de la Diputación, bajo la presidencia del Sr. Peman, que tomó asiento en uno de los rojos sillones del salón régio, rodeado de los diputados Sres. Sutil, de la Milla, Carazony (acabado de llegar), Rodríguez Guerra (diputado mudo y melancólico), Fernández (traviesillo y listo como una ardilla), Núñez Reinoso, Calderón, Ríos Acuña, Luqué y Jiménez Mena (¡casi nadie!).

Desde la una á las cinco y pico los diputados discutieron, fumaron cómodamente y se decidieron á convenir una economía, cuya cifra se desconoceen, el capítulo primero del presupuesto: «Administración provincial.»

Hoy continuará la discusión.

¡Si se salvará la provincia!

***

Municipalerías:

Dícese que Viesca, Tagle y el futuro Alcalde de Cádiz, Sr. Ortiz Mérida, tuvieron hace días una *agarrada*—y permítaseme la frase—apropósito de eso... de la alcaldía, que según se dice, se está poniendo algo sospechosa.

Quién sabe si al cabo de tanto intrigar, de tanto conferenciar y de tanto cuchicheo, tendrá que decir D. Ricardo con el poeta.

«Que humo las glorias de la vida son.»

La mayoría del Municipio no está muy conforme con que se reconozca y se pague el exceso de 30.000 pesetas que resulta en el consumo de aguas del año anterior, y es posible que al abordarse este asunto en la próxima sesión, una personalidad muy caracterizada de esa mayoría diga algo, y algo importante acerca de ese asunto, que constituye un verdadero escándalo.

En la sesión del jueves se tratará además del aumento en el cupo de consumos, con el cual parece que tendrá que conformarse hasta el próximo año el Ayuntamiento, por circunstancias especiales.

***

Mot de la fin.

Dice un colega en su hoja de anoche: «A última hora se está celebrando una conferencia del Presidente de la Corporación con el contratista de los víveres para los establecimientos de Beneficencia.»

¿A última hora?

¡Dios mío, si habrá ingresado Jerez las 78.000 pesetas que adeuda y no nos habremos enterado!

Cosas del *Katipunan*.

Decíase ayer en una tertulia de una cervecería de la calle Duque de Tetuán, donde suelen reunirse algunas personalidades políticas que el Sr. Baylleres, *ilustre* diputado por Medina Sidonia en una conferencia reciente con el Sr. Abril, había manifestado á éste que no acataba la jefatura *doble* que aquí se estila.

¡Vaya Vd. á saber!

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana (sin fecha.)

General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimientos tuvo el enemigo en Matanzas seis muertos y en Habana tres.

Batallón Cantabria batió partida Ibarra en la Majagua (Pinar) causando bajas; la columna tuvo cinco heridos.

Batallón de Cuba en reconocimientos de Pan de Azúcar hizo un muerto y varios heridos; tuvo cuatro heridos.

Presentados siete armados, dos sin armas.—*Ahumada*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

LA TOMA DE CAVITE VIEJO

TELEGRAMAS DE POLAVIEJA

Manila 3.

Capitán general á ministro Guerra.

Agradezco mi nombre, Ejército, Armada, felicitación Reina, Gobierno, dirigen, como ascenso general Lachambre y lisonjeros conceptos telegrama. — *Polavieja*.

Manila 3.

Doy á Reina, Gobierno y V. E., gracias por alta recompensa concedida, que debo esfuerzos de este ejército.—*Polavieja*.

LA MARINA

El Gobierno ha acordado conceder al contralmirante D. Patricio Montojo la gran cruz de María Cristina, por su brillante cooperación en los éxitos militares del Archipiélago filipino.

Los generales Sres. López Domínguez y Pando han felicitado al Ministro de Marina, por los brillantes triunfos alcanzados por nuestra escuadra de Filipinas.

En el ministerio de Marina se han recibido numerosos telegramas de felicitación á la escuadra, de los gobernadores de Barcelona, Valencia y Castellón; de los alcaldes del Ferrol y Santander; del director del Centro telegráfico de Valladolid y de otras muchas corporaciones y particulares.

El general Beránger ha contestado á todos agradeciendo en expresivas frases las felicitaciones que se dirigen á las bizarras fuerzas de Marina, que en unión del ejército han contribuido á los brillantes triunfos alcanzados sobre los insurrectos de Cavite.

En la carta del general Pando parece que se dice, entre otras cosas:

«La Marina ha cumplido brillantemente su misión en todas partes, menos donde se le ha hecho imposible prestar servicio.»

LOS HÉROES DE LA GUERRA

Se encuentra en Cádiz el soldado Eloy Gonzalo García, nombre que hoy conocen todos los bnenos españoles, que no han podido olvidar el acto verdaderamente heróico llevado á cabo por este valeroso soldado en el sitio de Cascorro.

Es un hecho sobradamente conocido, y por eso no lo repetimos; dimos cuenta del suceso á raiz de su ejecución, y no nos cumple hacerlo hoy; pero sí haremos notar que este valiente soldado ignora quiénes fueron sus padres, que lo depositaron en la Inclusa: ¡triste remordimiento hoy para esos desgraciados, si es que viven, y á quienes no cabe el derecho de proclamarse orgullosos de aquel á quien abandonaron, sin pensar que llegára un día á llamar la atención de España entera!

El héroe de Cascorro, repetimos, está en Cádiz: ayer se presentó en el Gobierno civil, en solicitud de una recomendación para el Alcalde de Sanlúcar, en cuya población vive la familia que le recogió y le hizo hombre.

Eloy Gonzalo, con legítimo orgullo, ostenta varias cicatrices de resultas de heridas de bala y machete, y de algunas de las cuales no se halla aún restablecido, faltándole un dedo de la mano izquierda.

En su pecho lucen dos cruces del Mérito Militar, sobre el traje de rayadillo que aún viste.

Procede de Madrid, á donde se dirigió desde Santander en cuyo puerto desembarcó el día 20 del pasado mes de Marzo; en la Corte, estuvo en el Hospital de la Cruz Roja, donde se atendió á su más pronto restablecimiento, siendo socorrido con ropas y metálico por corporaciones y particulares, y ofreciéndosele además un destino.

El gobernador militar de esta plaza le regaló 50 pesetas, habiendo recibido en Cádiz otros donativos; en el Gobierno civil le fué entregada ayer la recomendación que solicitaba.

EL DOCTOR ROCA Y POUSA

Ya le conocíamos. Por eso se había avivado el deseo entre nosotros de volver á oirle desde que apareció su nombre en la convocatoria de los cultos de Santiago, famosos por tradición, solemnes desde lo antiguo y magníficos siempre por la fé y el fervor religioso de los devotos cofrades de esas soberbias imágenes del *Cristo de la Piedad* y de *María Santísima de las Lágrimas*, sobre cuyos esbeltos hombros se ostenta el testimonio de las indiscutibles creencias de nuestros mayores, en forma de riquísimas vestiduras un tanto deslucidas ya, es natural, por la injuria de los años: como se patentiza la religiosidad de los actuales hermanos, por la grandeza de las funciones que en honor de las sagradas titulares se vienen tributando tres días cada año durante el tiempo cuadragesimal. Y por ser tan notoria la escasez de recursos en los presentes días, sólo á costa de señalados sacrificios, se puede llegar á donde hemos visto, nunca al límite de la voluntad de esos señores.

Hace dos años, fué la nota dominante del tríduo, la participación que en ellos tomó el *Bourdaloue* de nuestra época y paisano D. Servando Arbolí, que será mientras viva, la significación más gallarda de la juventud escolar procedente de ese seminario, anexo al templo en que le escuchamos, que más ha honrado sus aulas, discípulo primero y más tarde maestro en ellas. Comparable con el célebre jesuita francés del siglo XVI, que fué reformador del púlpito y fundador de la elocuencia cristiana, Arbolí es siempre el mismo atleta de la palabra, acerca de cuyos méritos no debo detenerme con mis elogios, ya porque no los necesite, como porque hace pocos días le he dedicado conceptos más amplios en otro periódico de la localidad, con ocasión de un trabajo literario, bello y hermosísimo como todos los suyos.

El año último correspoudió el honor de este panegírico, vinculado ya por lo que se vé, y lo celebro, á oradores de primera fuerza, al erudito P. Oliver Copons, S. J., que cumplió como él sabe.

D. José de Roca y Pousa es otra lumbrera de la oratoria eclesiástica, y como su colega y hermano de cabildo, lleva impresa su predicación el sello de la más indiscutible autoridad, el sabor místico del lenguaje de San Buenaventura, la erudición de Demóstenes y la brillantez de un consumado hablista versado en cuantas materias se requieren para que resulte aquilatada la divina inspiración que inflama sus facultades.

Y no se distingue menos por su talento que por su modestia; tanto es esto, que al ser consultado para que expusiera los dictados que le adornan en el orden personal, para consignarlos en la convocatoria del tríduo, según es uso y costumbre, contestó en términos de humilde sinceridad, diciendo á la persona que á él se había dirigido invitándole á que aceptara su sermón del domingo: «no soy hombre de títulos: me bastará con que se me anuncie como canónigo magistral de Sevilla, catedrático del seminario y como sacerdote, que es el mayor de todos.» Y cuenta con que á haber querido volcar el puchero de la vanidad, hubiera tenido sustancia, si le engrieran esos estímulos morales, porque el doctor Roca los posee abundantes en su carrera, debidos á los importantes cargos que durante ella ha ejercido y desempeña: pero tiene el buen gusto de no darle por ahí, circunstancia muy recomendable en toda persona y apreciabilísima en quien viste su severo ropaje.

Se presentó pocos años há en Cádiz, siendo prebendado en Canarias, y firmó para oponerse á la canongía magistral, entonces vacante por la sentidísima muerte del doctor D. Francisco de P. Pelufo y García, digno émulo de aquel otro magistral D. Antonio Cabrera, famosísimo humanista, botánico y teólogo, cuyo solo nombre constituye el más acabado elogio que de él puede hacerse. Roca se opuso, y no obstante su probada sabiduría, sus encantadores raciocinios, su incomparable dialéctica, su rotunda argumentación, su habilidad disertando, y de aquel dialogar, encadenando los pensamientos de modo tan maravilloso, que le valió las simpatías de cuantos embebidos le rodeaban, sin excluir á sus propios coopositores, la divina providencia, en sus inescrutables arcanos, había de privarle de la plaza, reservándole para mayor encumbramiento, pues en el orden social, aunque en el religioso no sea admisible esa diferencia, ser canónigo de Sevilla ó en Sevilla, supone mayor rango que serlo de Cádiz; y con efecto, de aquí marchó allá, y tras un periodo muy corto, efectuó otras dos oposiciones ante el cabildo metropolitano, pues antes de llegar á magistral, ocupó otra prebenda de oficio, y en poco tiempo trocó sus aspiraciones de vestir la muceta negra por la violada que aquél usa. Y llegó á Sevilla y se conquistó universales simpatías de clero y fieles, y comenzó á predicar, fundando las bases de su fama, allí donde no le conocían; y se le encomendaron cátedras en el Seminario de San Isidoro, nutridas de numerosos alumnos, muchos de los cuales llegarán á ser el honor de su sabio maestro, y en Sevilla vive, estando quizás predestinado para altísimas dignidades.

Este es D. José María Roca, á quien no se le puede seguir con la memoria cuando sube al púlpito, por la abundancia de la doctrina y la profundidad del pensamiento, como ha probado hoy de nuevo. Por eso renuncio á tan grata, aunque difícil tarea. Oíasele con marcada atención y devoto recogimiento por el apiñado concurso que desde las primeras horas se hallaba congregado en el augusto recinto de la antigua iglesia de la Compañía de Jesús.

Nada gano ni pierdo con ser panegirista de los méritos de ese sacerdote á quien sólo de vista conozco, circunstancia que me conviene sentar para cerrar el paso á la malicia en los que pudieran creer que cedía ante los deberes de la amistad. Diré tan sólo que el Sr. Roca me inspira, sí, extraordinarias simpatías, porque pertenece á esa clase de hombres, poco numerosa por desgracia, que una vez vistos ú oidos, no se olvidan fácilmente, y aunque carezco de competencia para adjudicar patentes de reputación, cuando ésta se cimenta en un valor tan positivo, es honroso para quien de alguna manera puede hacerlo, trazar el reflejo del que la posee siempre que encuentra ocasión para ello. Y diré también, apoyándome en el común sentir, que lamento que el cabildo catedral de mi patria no contara con uno más en la serie de notoriedades que lo han ennoblecido al ocupar una silla del mismo el Sr. Roca y Pousa. Pero no era yo el llamado á influir con mi consejo y con mis votos para que esto se realizara.

Puso por texto de su oración, que repito no me propongo reseñar por falta de tiempo y carencia de espacio y porque ya abuso de la bondad de la digna dirección de este periódico, unas palabras de la primera carta del Apóstol San Pedro: «*In pietate amoren, fraternitatis ministrate*». Describió con todo el fuego de su imaginación ardiente y apasionada, la promulgación del decálogo en la montaña del Sinaí en medio de las fragosidades del relámpago y del estridente resonar del trueno; trazó la silueta del monte Sión y de allí se trasladó con su auditorio al Calvario para bosquejar en cuanto es dable á los sabios humanos, las maravillas de la Piedad de Jesucristo para con los hombres, no queriendo el orador considerarle bajo el aspecto de la majestad ni de la grandeza, sino por el de sus misericordias.

Después de un brillante exordio, entró en materia desenvolviéndola con tal facilidad de palabra, tan buen decir, belleza en la forma y método exquisito y bien ordenado, empleando imágenes tan sencillas que estoy seguro de que se hizo comprensible sin esfuerzos hasta para las inteligencias más limitadas. La magistral pintura del poema del Gólgota; la resurrección, de la que dijo que era resultado de la muerte de Dios *para triunfar de la misma muerte dándonos la vida*; aquella otra muerte física del hombre, la mayor humillación que experimenta y que es consecuencia de la separación entre el alma y el cuerpo, como la del alma por el pecado, constituyeron hermosísimos y conmovedores períodos de su oración, imponiéndose á su auditorio por la excelencia de la doctrina y la fuerza incontrastable de una lógica avasalladora é irreprochable.

De esta suerte y sin decaer un punto en sus entusiasmos místicos, disertó el señor Roca durante una hora, que se hizo breve y rápida, y así reparte al pueblo frecuentemente en Sevilla y su diócesis el pan de la divina palabra con tanto fruto.

¡Admirable predicación la suya! Bien haya quien nos la ha proporcionado.

MANUEL MARTÍN DE MORA.

Abril 4 del 97.

MISCELÁNEA

Los globos-sondas

Simultáneamente se han lanzado el mes pasado *globos-sondas* en San Petersburgo, Berlín Estrasburgo y París.

El «abrigo meteorológico» que llevan estos globos es una especie de cesto de mimbres, rodeado de papel metálico, destinado á impedir que los rayos solares influyan en los instrumentos que contiene. Dicho cesto está suspendido debajo del globo por un cable que mide unos veinte metros, á fin de que el calor interior del areostato no les llegue tampoco.

Los instrumentos consisten en dos barotermógrafos de Richard, aparatos destinados á señalar sobre diágramas las curvas que indican las presiones y variaciones atmosféricas.

El primero de estos aparatos va encerrado en una caja protectora agujereada, para que pueda penetrar el aire, y el otro está al aire libre á fin de que, si no se rompe, puedan compararse las diferencias que haya entre las comparaciones de cada aparato.

El *Areófilo* lleva además un termómetro colocada en el interior del aerostato, para recoger las diferencias de temperatura entre el aire libre y el gas interior, y por último, el aparato inventado por M. Cailletet, que señalará la presión del aire y nos dará al llegar á tierra una muestra de la temperatura que reina en las altas regiones de la atmósfera.

El globo lanzado en París llegó á la altura de 15.000 metros, trayéndonos la noticia de haber atravesado regiones atmosféricas donde reinaba la espantosa temperatura de 66 grados bajo cero.

El globo lanzado en Berlín subió á unos 10.000 metros, y ha registrado frío de 47 grados bajo cero.

El de Strasburgo llegó á 14.000, y el termómetro registrador bajó, señalando 60 grados bajo cero.

La tercera elevación del *Aerófilo* (ó más bien de los «aerófilos») tuvo lugar pocos días hace: esta operación se verificó en París, en el gasómetro de Villette.

Han dirigido el experimento los aeronautas Hermite y Besancon.

El príncipe Rolando Bonaparte, cuya liberalidad ha permitido realizar esta tentativa interesante; M. Cailletet, miembro del Instituto; el comandante Kribs y Teisserens de Bort, presenciaron la operación de hinchar el aerostato. El conde de Munster, embajador de Alemania, contestó con una carta de excusa á la invitación que le dirigieron los aeronautas antes citados.

A la misma hora que se elevó el *Aerófilo* lanzáronse simultáneamente otros dos globos-sondas en Strasburgo y Berlín.

Con este motivo, los periódicos alemanes publican el siguiente anuncio:

«Los globos caerán al cabo de pocas horas, y al que recoja la caja rodeada de papel metálico y los instrumentos y los entreguen intactos á la persona que irá á buscarlos en cuanto se le avise por telégrafo al punto cuya indicación se hallará en la misma caja, se le entregarán de 50 á 80 marcos.»

Los eclipses

Es curiosa la estadística publicada por un periódico alemán, de los eclipses que ha habido desde el año I de la Era Cristiana.

Nada menos que 1.472 de sol totales y 1.415 parciales. De luna se cuentan 4.602 totales y 3.257 parciales.

Como se comprende, la mayoría de estos eclipses no han sido visibles sino en determinados puntos del globo. En los paises árticos y antárticos es donde se han podido observar más.

En los pueblos civilizados, que de antiguo saben que esos fenómenos no producen ninguna catástrofe, hace muchos siglos que no inspiran terror alguno los eclipses; pero en las comarcas bárbaras causaban y causan todavía grandes sustos.

Sin embargo, bajo el reinado de Diocleciano hubo un eclipse de sol en Roma, que infundió indecible terror á los habitantes de aquella ciudad. Había sido ya predicho el fenómeno por un sacerdote cristiano, el cual fué martirizado después á consecuencia de haberse realizado sus predicciones. Duró noventa y cuatro minutos, y en tanto que las tinieblas envolvieron el suelo de Italia, las gentes parecían alocadas. Creían que había llegado la hora del castigo; muchos fueron á encontrar á los cristianos y prometieron abrazar sus creencias si les libraban de la muerte.

Otro de los eclipses que más terror produjo fué el que acaeció pocos meses antes de llegar al año 1.000. Entonces, convencidas ya las gentes de que el mundo iba á terminar, creyeron que aquel eclipse era una síntoma del próximo desquiciamiento. Sólo al cabo de algunas horas de haber cesado el eclipse renació la tranquilidad.

El incógnito de los Reyes y Príncipes

Sabido es que todos los Monarcas y Príncipes de la sangre, cuando viajan de incógnito usan títulos con los cuales encubren su verdadera personalidad.

El conde de Ravenstein es el Rey de los belgas; el conde de Murany, el Príncipe de Bulgaria; la duquesa de Castro, la Reina de Nápolse, viuda de Francisco II; el conde de Barcellos, el Rey de Portugal; la marquesa de Villaviciosa, la Reina Amelia de Portugal, la condesa de Toledo, la Reina Isabel; la condesa de Lingen, la Emperatriz Federico.

La Reina Victoria de Inglaterra usa habitualmente el título de condesa de Balmoral, y su hijo el Príncipe de Gales el conde de Chester.

En Cap Martín la Emperatriz de Austria reside con el nombre de condesa de Hohenembs, que es un título de la casa de Austria, y la Emperatriz Eugenia con el de condesa de Pierrefonds, en recuerdo de un antiguo castillo de su patrimonio.

El inolvidable y malogrado Rey D. Alfonso XII usaba en sus viajes de incógnito el título de marqués de Covadonga.

Energía de los Rayos X

Según *Las Novedades*, el profesor John Trowbridge de Harvard, Massachusetts, ha podido medir la cantidad de energía necesaria para producir un rayo X en fotografía.

También ha demostrado, que en ciertas condiciones, el vacío es buen conductor de la electricidad, opinión contraria á la corriente hoy día en el mundo científico

Treinta botellas de Leyden con 20.000 vols y con un aparato inventado por él mismo puede descargarlas produciendo una chispa de 50.000 vols.

Según sus cálculos, la energía necesaria pa-

ra producir los rayos Roentgen es de 1.000.000 de caballos de fuerza, actuando la diez millonésima parte de un segundo. Esta comparación en caballos de fuerza no podía hacerse anteriormente, con lo cual se concibe el poder de los rayos y el por qué pueden atravesar cuerpos opacos y especialmente el cuerpo humano.

—

Navegación aérea

Después deseis meses de experimentos con cometas en Governor's Island, el teniente Hugh D. Wise, cree en breve poder dirigir y aplicar en caso de guerra, los ligeros buques aéreos con los que ha trabajado sin descanso.

Su última prueba consistió en elevarse con las cometas hasta cuarenta pies de altura, pero como no llevaba paracaídas, juzgó imprudente continuar su ascensión.

Las cometas son cuatro, cuadangulares, unidas de modo que presentan gran superficie de resistencia. Están hechas con tela de algodón y marcos de pino noruego.

Elevadas las cometas, cuando la tensión sobre la cuerda fué suficiente, por medio de otra que corría á través de una polea, se hizo elevar el teniente, en ligero asiento, y durante largo rato, pudo observar á cuarenta pies de altura, gran extensión de terreno.

La principal ventaja que Mr. Wise encuentra á ese aeróplano, es, que mientras más fuerte sea el viento, más seguro es el observatorio aéreo, en contraposición á lo que ocurre con los globos cautivos, los cuales amenazan con lanzar á tierra á sus ocupantes, cuando arrecian las corrientes atmosféricas.

Además, las cometas pueden empaquetarse y ser trasladadas con comodidad al sitio que se desee.

***

A UNA PALMERA

- -

Tú también eres ¡oh palma!
En este suelo extranjera.
Llora, pues: más siendo muda
¿Cómo has de llorar mis penas?
Tú no sientes, cual yo siento,
El martirio de la ausencia.
Si tú pudieras sentir
Amargo llanto vertieras,
A tus hermanas de Oriente
Mandarías tristes quejas,
A las palmas que el Eufrates
Con sus claras ondas riega;
Pero tú olvidas la patria
Al par que me la recuerdas,
La patria de donde Abbás
Y el hado adverso me alejan.

. . . .

Dios te guíe, caballero
Que hacia mi patria caminas;
Llévate la bendición
Y los suspiros que envía
Una parte de mi alma
A otra parte que allí habita.
Encadenado mi cuerpo
Está á la tierra que pisa,
Y el recuerdo de otra tierra
El sueño dulce me quita;
Allí dejé el corazón
Y cuanto bien poseía:
Así lo dispuso Alah;
Tal vez su bondad permita
Que á la patria el desterrado
Logre volver algún día.

ABDERRAHMANN 1.º
(Fundador del califato de Córdoba.)

CÁMARA DE COMERCIO

——

He aquí la exposición que dirige dicho Centro á la Diputación:

Excma. Diputación Provincial de Cádiz:

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, el Centro Mercantil é Industrial y la Asociación de Profesores y Peritos Mercantiles de la ciudad de Cádiz, atentas siempre al mayor desarrollo de los intereses de esta capital, cuya historia y prestigios en el orden mercantil son reconocidos universalmente, acude en estos momentos á V. E., inspirados en la confianza más absoluta de que sus deseos y nobles aspiraciones han de encontrar, como siempre, en esa Excma. Corporación la más eficaz, expontánea y desinteresada de las acogidas.

La enseñanza de la carrera Mercantil en España, que después de los tiempos del ilustre señor don Claudio Moyano, venía atravesando un período de difícil desarrollo, desde 1857 en que fue incorporada á los Institutos de Segunda Enseñanza, hizo que al ocupar el ministerio de Fomento el insigne hombre público Excmo. Sr D. Carlos Navarro Rodrigo, fijase todos sus talentos en el adelanto y protección que los gobiernos extranjeros prestaban á los estudios comerciales, á cuya extensión y conocimientos dedican los mayores desvelos por constituir uno de los principios más capitales en que informa sus actos la época moderna, hizo—decíamos,—que el Sr. Navarro Rodrigo acometiera con una actividad que ha merecido los mayores elogios, la reforma de los aludidos estudios, y en 11 de Agosto de 1887 publicaba la *Gaceta* un real decreto creando las Escuelas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Coruña, Valladolid, Alicante, Málaga y Sevilla, quedando Cádiz, ciudad que tiene tantos títulos como las primeras, sin el referido centro de enseñanza.

Tan injustificada pretericion no podía pasar desapercibida; Cádiz hizo valer sus derechos y Cádiz obtuvo lo que legítimamente le correspondía, por R. D. 28 de Octubre de 1887.

Las Escuelas de Comercio creadas, todas menos en Madrid y Barcelona, que tuvieron carácter de Superior, lo fueron elementales, pero Bilbao, dado su carácter mercantil, necesitaba los estudios superiores y los centros mercantiles con el apoyo y auxilio de la Diputación y del Ayuntamiento obtuvieron fuese declarada Superior su Escuela en R. D. 31 de Septiembre de 1888.

A este movimiento iniciado, sigue Málaga y en 13 de Julio de 1894 por R. D. obtiene igual gracia.

Alicante acaba de conseguir igual distinción, Coruña gestiona lo mismo, Sevilla ocúpase del asunto y las Asociaciones Mercantiles de Cádiz que han de gestionar hasta conseguir para Cádiz lo que á sus prestigios y carácter de plaza mercantil corresponde de ostentar, al observar, no solo esos movimientos de la opinión, sino al ver que Bilbao funda en su seno una escuela de Ingenieros industriales en estos días y antes las aludidas demostraciones de actividad que viene á colocar á las referidas capitales á la vanguardia del movimiento mercantil, no pueden por menos que considerar llegado el momento de que Cádiz conserve igual nivel en relación á las aludidas capitales.

La historia mercantil de Cádiz y de su antiguo Consulado, uno de los primeros centros de enseñanza comercial que hubo en España; y el desarrollo que la misma ha alcanzado en Cádiz, en donde multitud de jóvenes que han cursado la enseñanza elemental se hallan imposibilitados de obtener el título superior, ó sea el de profesor mercantil, son argumentos en unión de todo lo expuesto, más que suficientes para acudir á V. E. con el mayor respeto, en solicitud de que incluyendo en sus presupuestos la suma de 9.500 pesetas, mitad del aumento necesario para elevar á superior la Escuela elemental de Cádiz, puedan las asociaciones que suscriben continuar sus gestiones hasta conseguir el logro de tan justas aspiraciones.

Es gracia que esperamos merecer de la reconocida rectitud y buen criterio de V. E.

Excmo. Sr.

Cádiz 1.º de Abril 1897.

Por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.—El Presidente, *Joaquín R. Guerra.*—El Secretario, *José Luis Rodríguez Guerra.*

Por el Centro Mercantil é Industrial.—El presidente, *C. Segerdahl.*—El Secretario, *Francisco de Dolarea.*

Por la Asociación de Profesores y Peritos Mercantiles.—El Presidente, *José de Salazar.*—El Secretario, *Antonio Suárez Pérez.*

NOTAS DEL DIA

En la parroquia de San Lorenzo vienen celebrándose solemnes cultos en honor de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores, viéndose muy concurrida todas las noches.

Los sermones, á cargo del R. P. Noya, cautivan la atención de los numerosos fieles que á diario llenan el templo, por la elocuencia de tan sabio misionero.

Una lucida orquesta interpreta el *Stabat Mater*, de diferentes autores.

=

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, procedente de Sevilla, á nuestro querido amigo D. José Romero y Romero, presidente del comité del partido liberal-conservador independiente de Villamartín.

Sea bienvenido.

=

Se encuentran en Cádiz, procedentes de Barcelona, los Sres. de Mallón, acompañados de su preciosa hija Anita.

=

Estuvo ayer en Cádiz el Senador del Reino por esta provincia, D. José M.ª Lazaga.

=

Ayer falleció en nuestra ciudad, don Amadeo Rodríguez y Rodríguez, Arquitecto de la Real Academia de San Fernando, de la Excma. Diputación provincial y de esta Diócesis.

El finado era justamente apreciado por sus bellas condiciones de carácter y la idoneidad en el desempeño de su cargo.

Reciba su apreciable familia nuestro pésame por la desgracia que la aflije.

=

Uno de estos días zarpará de nuestro puerto la corbeta de guerra *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

La *Nautilus* va á realizar ahora un largo viaje de instrucción.

Lleva á bordo cuarenta guardias marinas.

El mando de dicho buque está encomendado á nuestro estimado amigo el distinguido jerezano, capitán de fragata, D. José Romero Guerrero.

Les deseamos una feliz navegación.

=

El sábado último tuvo lugar en Jerez la toma de dichos de la bella Srta. Petronila Ivison y Pastor, con D. Enrique Isasi y González.

Al acto asistieron tan solo las familias de los novios.

La boda se celebrará en breve.

=

Regresó de Madrid nuestro amigo particular el oficial de ejército D. Alejandro de Ory, que seguirá prestando sus servicios en el Regimiento de Alava, quedando sin efecto el nombramiento de dicho señor para el ejército del Archipiélago filipino.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Montevideo* salió el viernes 2 de Suez para Aden.

El *Covadonga* salió el viernes 2 de Aden para Suez.

El *Isla de Panay* llegó el sábado 3 á Santander.

Teatro Principal.—Esta noche se presenta ante nuestro público en el Teatro Principal, la notable compañía italiana del Caballier Cesare Watry, que á causa del retraso con que llegó el equipaje y decorado, no pudo verificar su debut el sábado último, como estaba anunciado.

Dicha compañía viene precedida de gran fama, habiendo llamado extraordinariamente la atención en todas las ciudades en que ha funcionado, por la limpieza, rapidez y elegancia con que ejecuta sus números, causando un gran éxito la sorprendente y original *Cámara amarilla*, según hemos visto en los periódicos de Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena y Murcia, que en unánimes y merecidos, elogios se han ocupado de ella.

Bautizo.—El pasado domingo, á las seis de la tarde, fué bautizado en la parroquia de San Antonio, un hijo de nuestro estimado amigo D. José Boó, empleado en las oficinas de la Compañía Trasatlántica.

Terminada la ceremonia, pasaron los invitados, en gran número, al domicilio de la madre política de dicho señor, en donde tuvo lugar la celebración del acto realizado, con una reunión animadísima en la que figuraban distinguidas y bellísimas jóvenes.

Amenizó tan agradable velada, que se prolongó hasta la madrugada de ayer, el popular y aplaudido *Terceto Lucena*, que interpretó hábilmente, según costumbre, los más escogidos números de música de su variado y excelente repertorio.

Todos los concurrentes fueron expléndidamente obsequiados por los dueños de la casa, quedando súmamente agradecidos por las múltiples atenciones de que fueron objeto por parte de los mismos.

Militar.—Ha sido destinado al regimiento infantería de Alava, núm. 56, de guarnición en esta plaza, el segundo teniente de dicha arma D. Miguel Reguera, que estaba asignado al Depósito de Ultramar de Cádiz.

Nombramiento.—Se ha recibido en esta Comandancia de Marina, el nombramiento de piloto, expedido por la Capitanía general del Departamento, á favor de D. Hortensio Abella y Bellido, que prestó examen lucidísimo no hace muchos días en esta Capitanía de Puerto.

Visita de inspección.—En el mixto de las tres salieron ayer para Sevilla, con objeto de girar una visita de inspección á aquella comandancia de carabineros, el coronel subinspector del cuerpo, Sr. Castro, y su ayudante, capitán Sr. Aláez.

Barquilla.—Ha salido de Algeciras para este puerto, donde es esperada en breve, la barquilla *Malagueña*, propiedad de la compañía arrendataria de Tabacos.

La *Malagueña* ha sido destinada á prestar sus servicios en esta sección, y, probablemente, será enviada á Huelva.

Arbitrios.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron el sábado y domingo últimos en los fielatos de consumos, 57 pesetas 79 céntimos.

Cartuchos.—Es esperado en este puerto, procedente de Gijón, el vapor *Cantabria*, que conduce para este Departamento 160 cajas, conteniendo 240.000 cartuchos para fusil Maüsser.

En San Severiano.—Como en el año último, los vecinos del barrio de San Severiano proyectan la celebración de verbenas los jueves y domingos próximos, después de las cercanas fiestas religiosas.

Comisión.—Para esta tarde ha sido convocada en el Ayuntamiento, la comisión municipal de policía urbana.

Subastas.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subastas que tendrán lugar en el mismo, los días 7 y 8 del corriente mes de Abril, para la adquisición de 300 metros de manguera, 100 idem de cadenas y 800 idem de jarcia, cuyos efectos son necesarios para las atenciones de la mencionada factoría.

Semana Santa en Cádiz.—Suscripción voluntaria del vecindario de Cádiz, con destino á las cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa, que son las siguientes:

Santísimo Cristo de la Piedad, de la Humildad y Paciencia, y de la Veracruz.

	Pesetas.
Suma anterior.	2.533'50
Excmo. Sr. D. Eduardo J. Genovés	25
Excmo. Sr. Gobernador civil.	25
D. Rafael de la Viesca	25
D. José Molinero Muñoz	5
Sres. Heredero de Garreta.	5
D.ª Ana Gómez, viuda de Ojeda	5
D. Ricardo Orodea.	5
D. Francisco de A. Larraondo.	5
D. José Benítez Estudillo	3
D. Manuel de la Torre.	2'50
D.ª Patrocinio Biedma	2
D. Jacinto Moyano.	2
D. Antonio Biondi.	2
D. José Reynaldo.	2
D. Juan Pongilioni.	2
X. M.	2
Sra. Viuda de Villeta	2
D. Emilio Carpio	2
Total	2.655

(Se continuará)

Las personas que no hayan recibido la circular repartida entre el vecindario y tengan gusto en contribuir con alguna cantidad para la salida de las expresadas Cofradías, pueden entregar sus donativos en la abaniquería de D. Antonio García Horma, calle de la Novena, frente al Teatro Principal.

Ordenes.—Ha recibido las órdenes de Tonsura y grados en el Palacio Arzobispal de Sevilla, el joven y aprovechado seminarista de Villamartín, D. Manuel Pabón y Pacheco, sobrino de nuestro querido compañero de redacción D. Manuel Caballero.

Cupos de consumos.—La administración de Hacienda de la provincia remite al Gobierno civil, para su publicación en el *Boletín Oficial*, relación señalando los cupos de consumos, sal y alcoholes, de los Ayuntamientos de esta provincia, que podrán reclamar contra los mismos ante el Sr. Ministro de Hacienda.

Carreteras.—El día 13 de Mayo próximo tendrá lugar la subasta para la construcción de los trozos segundo y tercero de la carretera de Cádiz á Málaga, al tipo de 44.387 pesetas.

Presupuesto.—Se devuelve por este gobierno, con reparos, el presupuesto de Alcalá del Valle.

Misa nueva.—En breve cantará su primera misa en la parroquia de Santo Domingo de Guzmán, de la villa de Bornos, el joven é ilustrado sacerdote D. Carlos Reyes Méndez, hijo de nuestro correligionario D. Joaquín Reyes Gayo.

El encargado de enzalzar las glorias del sacerdocio católico, será el Subdiácono, alumno de este Seminario, D. Joaquín Reyes Méndez, hermano del misa-cantano.

Apadrinará á éste el Sr. D. Andrés M.ª Cano y Moreno, conocido propietario de Bornos.

Alcalde.—Se encuentra en Cádiz el de Bornos, D. José González y Domínguez.

Servicios de la Guardia civil—La de San Roque detuvo á un individuo que causó heridas á otro.

La de Grazalema detuvo á un reclamado.

La de Algar á un sujeto que promovió escándalo.

La de Villamartín á 16 individuos que acosados por el hambre penetraron en el cortijo de «San Lázaro», propiedad de D. Francisco Romero, apoderándose de 17 teleras de pan.

Domingo de Ramos.—*La palmas*, que tan buen éxito obtuvieron el año pasado, han llegado y se expenden en la «Exposición permanente de Coronas», Sagasta, 9 (antes Amargura), escritorio, *Nuestra Señora del Pilar.—Cádiz.*

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 5, 9'20 noche.

Parlamento italiano

Verificóse en Roma la apertura del Parlamento italiano, leyendo el rey Humberto un discurso consagrado á los asuntos interiores.

Respecto á las cuestiones de Oriente, afirmó que están de acuerdo las grandes potencias.

Enfermo

Se encuentra mejorado el Excmo. Señor Marqués de Loring, padre político del ilustre hombre público Sr. Silvela.

Acuerdo

El Ayuntamiento de Manila ha declarado hijo adoptivo de la capital del Archipiélago, al Ministro de Marina Sr. Beránger.

La paz

Continúan circulando rumores acerca de la posibilidad de una próxima paz en la isla de Cuba.

Expedición apresada

El crucero norteamericano *Vesubius* ha apresado una importante expedición filibustera que trataba de trasbordar al *Bermmda*, cerca de Fernandina.

El *Bermuda* huyó.

=

Madrid 5, 11 noche.

Aún no es tiempo

El Sr. Cánovas niega la existencia de las negociaciones de paz.

Añade que el Gobierno no tratará con los insurrectos hasta que se sometan, y cuando esto ocurra resolverá.

Elecciones

Los fusionistas han celebrado varias reuniones para tratar de asuntos electorales.

BOLSA DE MADRID

5 Abril 1897.

Interior	64'00
Idem (serie E.)	64'10
Idem títulos pequeños	67'25
Idem fin de mes	64'00
Idem próximo	00'00
Exterior	77'00
Idem títulos pequeños.	80'10
Amortizable	76'10
Obligaciones del Tesoro	101'00
Aduanas	96'35
Cubas del 86.	93'75
Cubas del 90.	78'50
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	394'00
Tabacalera	207'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	102'50
Idem id. 4 por 100.	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'08
París, vista	27'65

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Celestino, papa y cf.

Santo de mañana.—San Epifanio, ob. y San Ciriaco, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de San Lorenzo, por el V. O. Tercero de Dolores.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 39 y pónese á las 6 y 26.
Luna sale á las 7 y 36 m.; pónese á las 10 y 51 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 14 de la madrugada.
Primera baja, á las 10 y 31 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 30 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 47 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 6 asilados y sirvientes, 11,84 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 2.985 1[2 kilos.—Lanares, 2 con 37 kilos.--De cerda, 20 con 1.877 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 496.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 10.
Cádiz 5 de Abril de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8 3[4: Grandes ejercicios de los ilusionistas reales.

GALERÍA ARTÍSTICA PANORÁMICA.—Exposición, Duque de Tetuán, 19.

Puerto de Alejandría, Egipto.
Molinos de viento, Holanda.
Despacho que fué del Duque de Montpensier en el Palacio de San Telmo.
Coche de Gala, de Napoleón el Grande.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 361.

Cádiz: Miércoles 7 de Abril de 1897

PATRIA GRANDE Y GOBIERNO CHICO

Tiene que llamar poderosamente la atención de todo el país, el regateo, la demora que usa el Gobierno en concederle los honores, la recompensa que le corresponde al invicto general Polavieja por sus brillantes triunfos en Filipinas; y esto que parece ó querrán hacer aparecer los defensores de este mezquino y funesto Gobierno que nos rige, como arma de oposición, queda evidentemente destruído ante la opinión sana y racional del país que tan oportunamente comenta *El Día*, periódico independiente, en su último editorial, entre cuyos párrafos entresacamos el siguiente:

«La nota dominante de la semana madrileña ha sido el entusiasmo producido por las victorias de Filipinas. Polavieja y el corto, pero brillante y valeroso Ejército español á sus órdenes, han dado á la Patria días de gloria y han escrito en nuestra historia páginas inmortales.

La campaña de Cavite, por lo rápida y gloriosa, es comparable á la de Africa, que comenzaba en El Serrallo y terminaba en Wad-Ras, sin que nuestro Ejército hubiese perdido un solo día ni sufrido una sola contrariedad. Y aun hay que tener en cuenta en la de Cavite que las dificultades han sido mayores, por el número de trincheras y pueblos fortificados que ha habido necesidad de tomar por asalto.

El soldado español ha demostrado que, para toda clase de luchas, no tiene rival en valor y resistencia.

Y pues todo hay que decirlo, y no he de ser yo el que lo calle, bien se ha observado que esta vez el Gobierno, lejos de ser el principal intérprete de los sentimientos nacionales, dirigiéndolos al alto fin de la unión del pueblo con las instituciones seculares, ha constituído, por no saber vencer pequeñas pasiones, una excepción dolorosa. Mientras edificios de particulares, casinos y otros centros lucían el viernes colgaduras en señal de júbilo, los edificios oficiales mostraban sus vetustas y descarnadas paredes como de ordinario, poniendo de relieve su divorcio con el entusiasmo público; y sólo por la noche y tarde, estuvieron iluminados, por compromiso y tras muchas consultas y vacilaciones.

Afortunadamente la torpeza del Gobierno ha redundado esta vez en pró de la Corona, agrupando en derredor del solio real las simpatías que se ha restado, y ocasionando que éste se haya puesto directamente en comunicación con el espíritu público, que en sus aplausos y entusiasmos tanto ha comprendido los talentos militares de Polavieja y el heroismo de nuestro Ejército, como las altas previsiones y aciertos y enérgica voluntad de nuestra augusta Soberana.

Los vapores de las glorias de estos días tardarán en disiparse. Aún han de fermentar mucho los públicos entusiasmos, y sus manifestaciones han de pasar por la plaza de Oriente, convertidos en homenajes de cariño y agradecimiento.»

Afortunadamente, repetimos también nosotros, para la patria, el poder moderador, á quien sin género de duda corresponde directamente este gran triunfo nacional, pues sabido es que á su alta iniciativa se debió la feliz designación del que había de ser nuestro glorioso caudillo en Filipinas, de seguro ha de seguir enmendando funestos errores ú oponiendo su soberana voluntad á las miserias de un Gobierno caduco y vacilante, siguiendo así compenetrado con el gran espíritu nacional en que tan felizmente se inspira al regirlo. El nombramiento del bravo coronel Cirujeda, el héroe de Punta Brava, para el puesto de honor que se le ha designado, es una prueba clara y precisa de cuanto llevamos expuesto; seguramente no han de terminar aquí tan felices y altas iniciativas; en ellas solamente confía la patria para conseguir su salvadora regeneración.

DEL EXTRANJERO

El Marqués de Salisbury.—Su regreso á Londres.—Una pregunta de sir Henry Campbell en la Cámara de los Comunes.—El bill Dingley en el Congreso de los Estados Unidos.—El discurso del Emperador de Austria en la apertura del Parlamento.—Varias noticias.

El *Daily Messenger* publica un telegrama de Niza, según el cual el Marqués de Salisbury ha sido llamado á Londres con urgencia, y se dispone, por tanto, á abandonar su residencia de Beaulieu.

Parece que sir Henry Campbell Bannerman, Ministro de la Guerra que fué en el anterior Gabinete, se propone dirigir al Gobierno, en la Cámara de los Comunes, una pregunta, concebida en los siguientes términos: «¿Cuál es el Ministro de la Corona que, en ausencia del primer Ministro y del Secretario de Estado encargado de los Negocios Extranjeros (ambos cargos son desempeñados por el Marqués de Salisbury), asume la responsabilidad de las palabras pronunciadas en la Cámara popular, relativas á la política exterior, por el *leader* parlamentario del *Foreing Office?*»

Como dijo, hace días, Labouchere, Mr. Curzon no es Ministro de la Corona, sino un simple Subsecretario de Estado, y sus palabras, por tanto, no pueden satisfacer á la oposición.

En su consecuencia, el Marqués de Salisbury habrá de regresar, mal de su grado, á Londres y presentar la dimisión del elevadísimo puesto que desempeña, si es que quiere atender preferentemente al restablecimiento de su salud perdida.

***

El proyecto de tarifas presentado al Congreso de los Estados Unidos por el Diputado Dingley, ha sido muy mal recibido, tanto en el seno de la Cámara como en el país, y levantado una fuerte oposición, que dará al traste con los planes ultraproteccionistas de aquel Diputado. La mayoría de los republicanos se ha concertado con los demócratas para oponerse á la adopción del *bill* Dingley.

Los Diputados por el Massachusetts, republicanos todos ellos, han atacado vivamente el proyecto; uno de ellos, Mac-Coll, interpretando en este punto los deseos de las Universidades y otros establecimientos docentes, presentó una enmienda solicitando la supresión del pago de derechos á los libros é instrumentos científicos que sean directamente importados por los establecimientos de enseñanza.

Republicanos y demócratas achacan al *bill* Mac-Kinley de 1890 la depresión comercial observada durante estos últimos años, y los republicanos, en particular, consideran á dicho *bill* como causa principal de la derrota que experimentó su partido en las elecciones de 1892.

***

El discurso leido por el Emperador Francisco José en la solemne apertura del Parlamento austro-húngaro, da comienzo con la expresión de la gratitud del Emperador por los trabajos realizados por el Reichstag durante la pasada legislatura, y también de la esperanza de que el nuevo Parlamento dé cima á los trabajos iniciados por el anterior. El Emperador se felicita por la aprobación de la nueva ley electoral, que «permitirá, dice el discurso, á la población austro-húngara influir de un modo decisivo en la obra legislativa».

Anuncia el Emperador la presentación de varios proyectos de ley relativos á distintos ramos de la Administración pública, siendo el principal de ellos el referente á la renovación del compromiso austro-húngaro. En cuanto á la cuestión escolar, dice el Mensaje que «el Gobierno se considera investido de la función educadora y docente; y que procurará conciliar los opuestos pareceres acerca de esta función importante, dentro de los límites señalados por la Constitución».

En lo referente á la política extranjera, dice el discurso que la cooperación de las grandes potencias ha sido bastante á conjurar los peligros que la cuestión de Oriente parecía traer aparejados.

«Parece lo más propio, añade el Mensaje, esperar que la acción emprendida termine por una solución favorable y satisfactoria para todos, no obstante la diferencia de miras que en el curso de las negociaciones se han manifestado. La cuestión de Creta, surgida cuando menos se esperaba, decidió á mi Gobierno á adoptar varias providencias que han dado por resultado una acción común encaminada á mantener el *statu quo* territorial, á rechazar las tendencias perturbadoras de la paz europea y á restringir las aspiraciones de todos dentro de aquellos límites erigidos por la prudencia.»

***

En un Consejo de Ministros celebrado en Roma, ha sido aprobado el discurso que el Rey Humberto habrá de leer el día 5 del corriente en la solemne apertura del Parlamento.

***

Según la *Gaceta de la Bolsa*, de Berlín, son innumerables los industriales alemanes que han decidido tomar parte en la próxima Exposición Universal de París. A tal punto abundan los futuros expositores, que resulta ya deficiente el lugar destinado á las instalaciones germánicas.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Un periódico liberal, *El Globo*, dedica su editorial de hoy á pedir la inmediata reunión de las Cortes. Con motivo de esto, en los círculos se ha hablado del particular, comentándose la lentitud con que el Gobierno procede en eso, dado que, como es sabido, no piensa abrir el Parlamento hasta la segunda quincena del próximo mes de Mayo.

—Respecto á las reformas para Cuba—que ya deben de estar empolvadas y quizás roidas en los armarios de la Presidencia del Consejo—se ha hablado también, y no poco, esta tarde.

A ello ha contribuido mucho un suelto que *El Liberal* de esta mañana publicó en su sección de «Información política». En él dice que algo concreto va averiguándose á medida que el tiempo pasa, y siquiera sea dentro de inevitables vaguedades *que ni el Gobierno mismo puede esclarecer en estos momentos*, con respecto á las reformas para Cuba decretadas por el Sr. Cánovas.

«El comienzo en Cuba—dice *El Liberal*, y aquí empieza lo importante, si se tiene en cuenta que la información de este periódico parece llevar ahora el sello de una autorización casi oficial—; el comienzo en Cuba del periodo de las lluvias, *que paralizará las operaciones de la campaña en gran escala*, es uno de los factores que habrá de tener en cuenta el Presidente del Consejo, quien necesita saber si para esa época se ha llevado á cabo de una manera efectiva la pacificación de las cuatro provincias en que actualmente dominan sin dificultades verdaderamente serias, las armas españolas.»

Atiéndase á que el párrafo copiado no tiene desperdicio, y sigamos oyendo á *El Liberal*.

«Si llegado ese instante el general Weyler participa al Gobierno que las provincias de Pinar, Habana, Matanzas y Santa Clara se hallan pacificadas, el decreto disponiendo la aplicación de las reformas aparecerá inmediatamente en la *Gaceta*, precediendo probablemente al de convocatoria para la reunión de Córtes, á las cuales quiere el Sr. Cánovas á todo trance, llevar soluciones concretas y hechos tangibles *que representen el resultado de toda su política durante el interregno parlamentario*».

Como se vé, este párrafo tampoco tiene desecho; pero el que ahora viene es sin duda el más sabroso:

«Respecto á quién haya de ser la autoridad superior de Cuba que reciba el encargo de cumplir el decreto, dando carácter de efectividad á la ampliación de las reformas, parece indudable que el señor Cánovas del Castillo no tiene dificultad en que obtenga tal distinción el general Weyler, si éste, á su vez, entiende que le corresponde poner remate á la obra de la pacificación en la isla de Cuba, siendo intérprete directo del Gobierno en el instante de establecerse el nuevo régimen político y administrativo. Pero es indudable, también, á nuestro entender, que permaneciendo en la isla para terminar la campaña, ó regresando á la Península para descansar de sus tareas, *el general Weyler no será el encargado de dar á la aplicación de las reformas el necesario sentido y el indispensable desarrollo*: el Sr. Cánovas, que no desconoce el cambio radicalísimo que habrá de operarse en Cuba una vez establecido el nuevo régimen, ha pensado ya en quién ha de ser el general que, *sin crear incompatibilidades de ninguna clase con el actual general en jefe* pueda—si este último prosigue la campaña—ser fiel intérprete del Gobierno respecto á la manera como entiende que deben ser desarrolladas las reformas.»

No tengo por qué decir, luego de copiados los párrafos del popular colega, cuánto alcance y significación se ha dado á sus manifestaciones, sobre todo si ellas, como parece, obedecen á inspiración oficial; que todo lo hace creer, dado el tono y hasta el texto de las mismas.

Que el Sr. Cánovas querrá, ante todo, confiar al general Weyler la distinción—como *El Liberal* escribe—de desarrollar en Cuba el plan de reformas, es cosa indudable. Ahora, que los partidos de Cuba no habrán de avenirse á ello, también es cosa descartada. ¿Obedece á esto el párrafo ese en que tan maravillosamente se maneja el balancín, para decir, á la postre que sí, que no, y qué sé yo?

Por otra parte ¿qué general es ese en quien el Sr. Cánovas ha pensado ya para que sea *fiel intérprete* del Gobierno en el planteamiento y desarrollo del nuevo régimen, sin incompatibilidades con Weyler? ¿El general Ahumada? ¿El general Marín? ¿El general Azcárraga?

Como hasta esta noche no se sabrá lo que dice el Sr. Cánovas sobre el particular—si es que de ello habla *La Epoca*—lo que llevo manifestado es sencillamente reflejo de las conversaciones y de los comentarios que, de extremo tan importante, he podido recojer en mi información.

Y aquí hago punto por hoy.

Rafael Solís.

Madrid 5 Abril 1897.

HUMORADAS

La Dinastía se relame de gusto, porque al mismo tiempo que el *Diario* y algún otro colega, dimos la noticia de que se encontraba en Cádiz el soldado Eloy Gonzalo García, conocido por el héroe de Cascorro; y trata de *tomarnos el pelo* por habernos dejado sorprender del que resultó ser un *pájaro* de cuenta.

Confesamos sin rubor que ese *pajarraco* nos ha engañado, aun cuando nuestra candidez y buena fé tienen sus atenuantes que mitigan la importancia que quiere darle el colega, que, por lo visto, no debe haberse dejado nunca sorprender en sus informaciones.

El que á nosotros nos sorprenda un tunante, no tiene verdaderamente nada de extraño; porque nosotros no estamos en el caso de pedir documentos que acrediten la personalidad de nadie.

Se nos dice «yo soy *Eloy García*» y nosotros debemos creerlo, con tanta más razón si *Eloy García* lleva en su pecho, sobre el traje de rayadillo, las cruces que ostentan los valientes y que no sabemos que hasta ahora se haya autorizado por la superioridad para el uso de los tomadores.

No debemos dudar que *Eloy García* es *Eloy García* si le vemos entrar en el Gobierno civil y le vemos salir de allí socorrido, con las recomendaciones que solicitaba.

Lo que sí tiene mucho de particular y de extraño es, que todo un gobernador recomiende á un farsante.

Después de todo, nuestra equivocación no es grave y tiene otra explicación más lógica.

Nada tiene de extraordinario que hayamos creido encontrar un héroe donde solo había un pillete, cuando se obstinan en hacernos ver jefes de partido donde solo encontramos *hommes de paille*.

***

Los diputados provinciales se reunieron ayer en Asamblea, pero ni una palabra se pronunció que hiciera referencia al expediente *de marras*.

Sin embargo, como no somos ni desconfiados ni impacientes, seguiremos esperando con paciencia.

***

La Dinastia ha dicho varias veces que el papel de profeta es difícil en los tiempos que corremos.

No hay nada que crispe los nervios al diario canovista, como nuestros vaticinios; tal vez porque siempre salen exactos.

Verdad es, que nada más fácil que predecir la lluvia cuando está nublado, ó la tempestad cuando truena.

Allá ván algunas profecías, aun cuando se indisponga el colega ortodoxo:

Los contratistas del suministro de víveres de la Diputación nó cobrarán la totalidad de sus créditos en el plazo que se les ha ofrecido, ni aun cinco minntos después.

Los tenedores de abonarés y obligaciones, esos, no cobrarán nunca. Pueden buscarle aplicación al papel.

Aquellos miles de pesetas que ofrecieron á los Sres. Viesca y Tagle para obras públicas en la provincia, no las han empezado á acuñar todavía, ni las robarán por el camino.

Y en el hospital civil que edifique el Sr. Peman, no morirá ningún nacido.

Un Intruso.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Las reformas, las economías en el nuevo presupuesto, el poder bastanteado por D. Antonio Cánovas y otorgado á Camacho para que mande en Jerez, Arcos y Sanlúcar; las discusiones en la Comisión de Hacienda, la crísis obrera y el timo del nunca bien alabado héroe de Cascorro, que resultó un pillete con bastante habilidad para engañar á prensa y autoridades, éstas, y no otras, fueron las noticias de ayer y el tema obligado de todas las conversaciones.

La sesión de la Asamblea, cuya reseña publicamos en otro lugar, fué breve, y el acuerdo más saliente de los adoptados ayer, aquel que otorga la subvención de 9.500 pesetas anuales á la Escuela de Comercio, mitad del aumento necesario para que pueda elevarse á superior la categoría de dicho centro que hoy es elemental.

Aparte de esto, los demás acuerdos de la Asamblea de ayer, puede decirse que no tuvieron gran interés, justificando el corto tiempo que dedicaron los diputados á los asuntos tratados en la tercera sesión de la reunión ordinaria.

***

¡La crísis obrera!

A ella viene dedicando estos días la prensa atención preferente, y á ella hemos dedicado nosotros también algún espacio en estas columnas, desde las cuales hemos tratado de excitar el celo de los diputados y de llamar la atención de los poderes públicos, acerca de un conflicto cada vez más cercano, cada vez más grave, y cada día más aterrador.

Mientras un periódico ministerial nos habla de conferencias, y de gestiones absolutamente ineficaces, mientras se pierde el tiempo inútilmente sin llegar á una solución práctica en este asunto, los telegramas de los Alcaldes anunciando el periodo agudo de esta crisis no cesan, y espanta y apena el ánimo oir el relato que personas llegadas de los pueblos hacen de la miseria de los obreros y del malestar general que se nota en todas las clases.

Un conocido labrador de esta provincia nos decía ayer hablando del particular:

«Si para feria de Sevilla no llueve, la pérdida de la cosecha puede darse por segura; y si para entonces no se ha pensado en atender al socorro de los obreros, la situación se hará imposible en los pueblos, donde toda la guardia civil de España no podrá evitar que se registren escenas como las del año 1882 y donde las personas que cuentan con algún patrimonio, tendrán que emigrar necesariamente después de haberse arruinado.»

¿A qué insistir más?

Más elocuentes que cuanto pudiéramos repetir por centésima vez nosotros, son estas palabras que reflejan fielmente el estado actual de los pueblos rurales; y si el Gobierno continúa impasible y sordo ante él, mayor será su responsabilidad el día en que acontecimientos provocados por el hambre, aumenten las tristezas de esta nación desdichadísima.

***

Buscando nosotros una razón que pudiera justificar las laboriosas discusiones de la comisión de Hacienda, reunida ayer dos veces, la conferencia de última hora en el Gobierno civil y el movimiento que ayer se notaba entre los diputados, nos decidimos á interrogar á una personalidad que luego de recomendarnos discreción, nos dijo lo siguiente:

«Trátase sencillamente de aquella manifestación que hizo el Sr. Giles en la Asamblea, afirmando que estaba dispuesto á pedir el cumplimiento del Real decreto del Sr. Elduayen que fija la plantilla de las Diputaciones, afirmación que recogió la minoría líberal.

No se ocultará á Vd. cuán difíciles son las cuestiones de personal y cuán excesivo es el número de empleados que hoy existe en la Diputación como consecuencia del padrinazgo político.

De ahí, que al tocarse ahora esa cuestión surjan dificultades; pues mientras unos quieren el cumplimiento del Real decreto, otros, como el Sr. Calderón, supónese que van más allá; y como esto ha de traer consecuencias futuras, es asunto llamado á dar fuego.

No es solo en los gastos de representación de la presidencia, donde se hará rebaja; al depositario creo que le modificarán alguna gratificación que por determinado concepto percibe, supriméndose definitivamente destinos grandes, medianos y chicos, y quién sabe cuantas cosas más.»

Esto nos dijo la aludida persona, y el resultado de la reunión que celebren hoy los diputados y la sesión de pasado mañana que será en la que se dará cuenta del dictámen, poniéndose á discusión el presupuesto, vendrán á demostrar si es oro todo lo que reluce ó si, por el contrario, se trata de una de esas componendas, donde después de mucho hablar todo se arregla amigablemente.

Algunos maliciosos que vieron ayer al diputado por Cádiz hablar con el jefe de los liberales Sr. Ríos Acuña, cuando ya había empezado la sesión de la Asamblea, relacionaban esta conferencia que fué breve con el Real decreto de Elduayen, con las economías y con el presupuesto provincial.

***

Dícese que el nuevo presidente de la Diputación ha dado el encargo á determinada persona para que redacte una memoria en la cual se detalle la situación económica de los pueblos de la provincia, los recursos con que estos cuentan y sus descubiertos con la Diputación.

Supónese que cuando el Sr. Pemán tenga en su poder este documento adoptará una solución que tienda á poner término al angustioso estado económico de la Diputación la cual se verá necesariamente obligada á poner en práctica procedimientos de rigor puesto que así no se puede seguir.

***

Iníciase un alza favorable en el papel

camachista por más que una persona que milita en ese bando nos decía ayer:

«Verá Vd. cómo el mochalismo se hace dueño de la provincia de Cádiz, aunque D. Antonio mande en Jerez, Sanlucar y Arcos.

Para ello cuentan los Pavones con dóciles instrumentos que le sirvan de pantalla aquí en Cádiz donde están sucediendo cosas muy extrañas de poco tiempo á esta parte.»

Quedarán, pues, malogradas por ahora, algunas reorganizaciones de comités rurales, y muertas en flor ilusiones de algunos políticos espontáneos que pensando en el adagio que dice á «rio revuelto ganancia de pescadores» intrigaban para alcanzar el poder en algunos pueblos.

El Alcalde de Bornos contra el cual se maquinaba algo, parece que ha conseguido en su viage destruir la tela de araña que le iban tegiendo algunos de sus queridos amigos de aquella villa.

Decimos esto, porque dadas las atenciones y deferencias que los Sres. Viesca y Peman han dispensado al Sr. González no es fácil suponer que vayan á dejarlo sin la Alcaldía y sin la presidencia efectiva del comité, apesar de las intrigas de los elementos que en Bornos quieren hacer pinitos políticos.

***

Las 30.000 pesetas que por exceso de consumo de agua tendrá que abonar el Ayuntamiento, viene dando mucho que hablar y dará motivo á que algún concejal censure ese abuso en la sesión de mañana.

Dícese que Benito pronunció, muy nervioso, hace días, una enérgica catilinaria al ingeniero Sr. Alcain, al cual parece que conminó con la cesantía, manifestándole que nombraría verificadores de su confianza con objeto de poner término á esas deficiencias que el pueblo paga, sin duda porque el pueblo es de mazapán de Toledo y muy dócil de suyo.

Mas no por esto dejaremos de censurar duramente ese despilfarro escandaloso, puesto que no solamente no tenemos el agua gratis, sino que á más de eso abonamos SEIS MIL DUROS de exceso á la empresa.

Diga Vd., Sr. Pinillos, ¿no podrán deducirse en este caso las consiguientes responsabilidades para los que sean culpables por negligencia?

***

En *El Progreso* de Madrid hemos leido una carta de su corresponsal en ésta, en la cual se trata en tono humorístico de la construcción de la nueva estación del ferrocarril.

Propone el corresponsal del colega madrileño que el Alcalde denuncie la estación y obligue á la empresa á construir la nueva.

Como edificio vetusto y ruinoso, ninguno como ese: falta solo para que se denuncie y desaparezca: que venga una autoridad con energía y arraigo suficientes para poner término á esa verdadera afrenta que se hace al pueblo de Cádiz.

FRÉGOLI.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

VARIOS ENCUENTROS

Manila 4 10-10 n.).

Capitán general á ministro Guerra.

Día 1.° un grupo trató de penetrar en San Rafael (Bulacán), incendiando casas; fué rechazado por vecinos.

Partida merodeadores fué batida en alrededores Lemery por guardia civil, causándole 14 muertos, por tres heridos.

En monte Banca Banca (Laguna) pequeña columna atrajo á emboscada partida latrofacciosa, que batió, dejando ésta 27 muertos; nosotros tres soldados heridos.

Provincia Manila, 917 presentados: días 2, 3 y 4 han regresado pueblos más de 2.000 familias.—*Polavieja.*

Combate en Salitrán

Es esta la última victoria de que dá cuenta el correo últimamente llegado.

En un reconocimiento que el coronel de caballería Sr. Espiau hizo el 27 de Febrero, mandando una columna compuesta por cuatro compañías del 12 de cazadores, dos del regimiento indígena número 74 y dos piezas de artillería de ocho centímetros, hacia las inmediaciones del camino de Salitrán, libraron un nuevo combate.

Advertido el enemigo del intento de nuestras tropas, presentóse en grupos compactos, formando un total de 2.000.

Empezaron los nuestros por destruirles cinco trincheras.

Los enemigos se desplegaron en guerrilla y rompieron sobre nuestra columna nutrido fuego tan pronto como salió de Dasmariñas.

La tropa del coronel Espiau contestó inmediatamente con fuego de fusilería; colocándose los cazadores en el flanco derecho al mando del teniente coronel Mir, los soldados del 74 en el izquierdo y en el centro la artillería.

Duró el combate cinco horas, siendo al fin dispersado el enemigo y regresando la columna á Pérez Dasmariñas, una vez cumplida su misión.

El Sr. Jurado, comandante de caballería, al mando de 50 jinetes, avanzó hasta ponerse á corta distancia del enemigo en lo más rudo del combate, con el objeto de darle una carga, que no pudo realizar por estar el terreno inundado; pero hizo algo con sus valientes ilocanos, que demostraron su valor, y fué que desfiló al paso de los caballos ante el enemigo bajo un nutrido fuego, marchando de á cuatro en fondo al toque de los clarines y dando entusiastas vivas á España.

Entusiasmo en Madrid y las provincias

De *El Imparcial* tomamos lo siguiente:

En Tarragona

El Obispo de Tortosa, haciéndose intérprete de los sentimientos de aquel vecindario, ha dispuesto que se celebre en la catedral un solemne *Te Deum* en acción de gracias por la victoria obtenida sobre Cavite.

La Marquesa de Polavieja

Durante todo el día de ayer no han cesado de acudir personas distinguidas á casa de la Sra. Marquesa de Polavieja con objeto de felicitarla.

Al medio día han estado una comisión de La Cruz Roja y el Gobernador civil de Madrid, Sr. Conde de Peña-Ramiro.

Pasan de 300 los telegramas recibidos, muchos de ellos de la Habana y del extranjero.

A última hora de la tarde han visitado á la distinguida esposa del ilustre General Bascarán.

Plácemes á la Marina

Sigue recibiendo el general Beránger numerosos telegramas felicitando á las bizarras fuerzas de Marina, que tan brillantemente han combatido en Filipinas.

Entre los telegramas que con más entusiasmo celebran las victorias de la escuadra, se hallan los del Círculo Conservador de Barcelona, comandante de Marina, oficialidad y personal de la división de guarda-costas de aquella provincia, Gobernador de Murcia y alcaldes de San Fernando y Laredo.

Recompensas

S. M. la Reina firmó ayer el Real decreto concediendo la gran cruz de María Cristina al comandante general del apostadero de Filipinas, D. Patricio Montojo, por su brillante comportamiento con la escuadra de su mando en las costas de Cavite.

La noticia le fué comunicada ayer por telégrafo al interesado.

***

La Epoca dice que el Gobierno no ha pensado en otorgar al ilustre general Polavieja un título nobiliario.

En la reunión que celebró anteanoche la asamblea de la Cruz Roja, acordó costear las insignias de la gran cruz de San Fernando que el Gobierno otorga al general Polavieja y regalar á este ilustre General una corona de plata.

La Asociación concurrirá además á esperar al general Polavieja cuando regrese á Madrid.

Los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación y las familias de los ilustres generales Polavieja y Lachambre continuaron recibiendo ayer telegramas de felicitación de provincias por la brillante campaña de nuestras tropas en Filipinas.

El júbilo en toda España es inmenso.

La señora marquesa de Polavieja recibió ayer despachos del Arzobispo de Toledo, del Casino de Alicante, del Obispo de Oviedo, del jefe de la casa de D.ª Isabel, de la población de Estella, de las corporaciones de Santander, Logroño, Tudela y de los toreros de Sevilla.

(POR TELÉGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Sevilla 4 (9 noche)

Repiques generales de campanas en la Giralda y demás torres de las parroquias de Sevilla anuncian que mañana se celebrará en la catetral un *Te Deum* en acción de gracias por los triunfos de las armas españolas en Filipinas.

Concurrirán el Ayuntamiento bajo mazas, las auroridades y las corporaciones.

El Casino Militar celebra las victorias dol ejército repartiendo abundante limosna de pan á los pobres.

Los balcones del Casino están engalanados con hermosas colgaduras de colores nacionales, y la fachada del edificio luce esta noche una brillante iluminación. —*El corresponsal.*

Málaga 4 (4'50 tarde).

Como es natural que en España se celebren con públicos regocijos las victorias alcanzadas por nuestro ejército en Filipinas, no telegrafié ayer las manifestaciones de júbilo que hubo en esta ciudad.

Todos los balcones estuvieron engalanados con colgaduras de los colores nacionales, las músicas de la guarnición y de los asilos recorrieron las calles de la ciudad, y los vivas á España, á Polavieja, á Lachambre y al ejército se repitieron sin cesar.

Hoy continúa la misma animación.

En el Círculo Mercantil están ahora tocando las bandas de la guarnición. Los salones de la sociedad están completamente llenos.—*El corresponsal.*

Barcelona 4 (9 noche).

Además de los centros oficiales y de varias sociedades de recreo, también ostentan colgaduras y han iluminado esta noche las fachadas de sus domicilios el Banco de Barcelona, el Hispano Colonial y la Compañía de tabacos de Filipinas. El palacio de Comillas luce asimismo brillante iluminación.

La banda municipal dá un concierto en la plaza del Ayuntamiento.—*Puente.*

Burgos 4 (10 noche).

La Diputación provincial de Burgos ha felicitado hoy á las once de la mañana por medio de un telegrama al general Polavieja, al ejército y á la marina que operan en Filipinas, por los triunfos obtenidos combatiendo á los insurrectos.

Pocas horas después, á las seis de la tarde, la corporación provincial ha recibido la contestación del general, que agradece los nobles sentímientos de la Diputación burgalesa.—*Ontañón.*

La cruz de San Fernando

Todavía no se ha consultado al Consejo Supremo de Guerra y Marina por el general Azcárraga sobre la concesión de la gran cruz de San Fernando al general Polavieja.

Parece que el ministro espera que nuevos hechos avaloren aún más las consecuencias de las victorias debidas á la inteligente dirección de la campaña de Filipinas, y en esa confianza cree que debe retardar la propuesta, para que vaya más completa.—De *El Correo.*

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

ÚLTIMOS ENCUENTROS

20 muertos recogidos.—Los trabajos en la Trocha de Júcaro.—Las columnas en la península de Zapata. —Incomunicación.

Habana (sin fecha.)

Madrid 14 (2-30 m.).

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe, desde Cienfuegos, dice á V. E.:

El General Linares llegó á Jiguabos (Guantánamo), en reconocimiento Macuriges, Corralillo y Arroyo Piedra, batiendo cerca Sabanilla á partida; cogió muerto un titulado sargento con armas, y la columna dos heridos.

Continuó á la Fé, reconociendo tránsito Canacurial y falda monte Rey.

Guerrilla Caney, zona Cuba, cogió prisionero herido, que falleció.

Guerrilla Carreño, en Cruces, cogió siete prisioneros.

Guerrilla Gaballa, en monte Amarillo, cogió un muerto.

Desde Manzanillo se está llevando convoy á Bayamo y otros puntos por Veguitas, sin acusar presencia del enemigo, que noticias aseguran está haciendo concentración para recoger expedición.

En la Trocha de Júcaro siguen construcciones de fuertes en isla Turiguano, estableciendo comunicación por laguna Leche, y cerrando esta parte que era la única que podía, sin grandes bajas, utilizar enemigo.

En Spíritus, batallones León y Tetuán, en reconocimientos por Marroquí, Saladero, Correl, Hanimos y Lomas Negros, batieron grupos del enemigo, haciéndole bastantes, bajas; cogieron dos muertos, y nosotros tres heridos.

Escuadrones de Camajuaní, en paso Tunicú, dispersaron grupo cogiendo dos prisioneros, armas y caballos.

En las Villas, batallón de Zaragoza, en potrero Merino y Dos Bocas, á media legua Caunao é ingenio Manolita, cogió siete muertos y dos prisioneros.

Caballos batallón de las Navas, en zonas de Manicaragua, en reconocimientos, tiroteó grupos, haciéndoles bajas.

Batallones de Soria y Cataluña, en Quemado Grande, batió partida de Maza, desalojándola de posiciones y destruída prefectura y talleres de zapatería; cogió ocho muertos y bastantes heridos; nosotros cuatro heridos.

Siguió avanzando por interior Siguanea guerrilla Camarones y guardia civil, y en montes Melones cogió un muerto, que identificado era desertor.

Guerrillas Ciego Montero y batallón Asturias, en finca Pericón cogió un muerto.

Tengo noticias haber desembarcado sin novedad columnas que por mar envié á la Ciénaga y península Zapata; los partes del resultado tardarán varios días, efecto incomunicación aquel territorio. Presentados Villas 8.—*Ahumada.*

SIN POLÍTICA

MARTA

Marta murió en Abril de 1871. La conocí dos años antes; simpatizamos y nos amamos con delirio.

Al cabo de un mes comenzó á toser. Un médico, amigo mío, despnés de haberla auscultado me dijo que estaba herida de muerte, y me aconsejó que avisara á su familia. ¡Su familia! ¡La infeliz no la tenía! No tuve más remedio que cumplir con mi deber y me convertí en enfermero, con ayuda del doctor Desfossez, el cual hizo cuanto pudo por salvarla.

Pero vino el sitio de París, con sus privaciones y con la falta de víveres, y el destino fué inexorable.

Marta murió en Abril de 1871.

Estábamos en plena *Commune.* Aunque era yo funcionario público y había servido como oficial en un batallón, logré por medio de mis amigos el favor de que no me hicieran ir á Versalles, pudiendo permanecer, por lo tanto, al lado de mi enferma.

Cuando Marta dejó de existir, me mudé de casa y me fuí á Enghien, desde donde fuí testigo de nuestros desastres.

Por espacio de cuatro años consecutivos, fuí á visitar la tumba de mi amada. Le llevaba flores y volvía á mi casa satis-

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Sigue la misma tranquilidad y las mismas facilidades en los mercados monetarios. Abundan las cantidades en busca de colocación temporal y los *stocks* de los principales Bancos se van reponiendo hasta el punto de ofrecer una situación por extremo sólida, como el Banco del imperio alemán, ó dedar motivo á quejas contra el Banco de Inglaterra, porque no efectúa una nueva reducción en el precio de su *descuento.*

A pesar de lo dicho, los precios, así de *descuentos* como de *préstamos*, se han fortalecido algo, ganando una ligera fracción; pero este hecho tiene una explicación sencillísima, y por tenerla, como acabamos de decir, no ha llevado la inquietud á ninguna parte. Nos hallamos en las operaciones de fin de trimestre, y lo natural es lo que ahora sucede, una contracción mayor ó menor del dinero. Aun siendo esto lo normal, todavía se asegura que habrá de ser en las circunstancias presentes muy pasajero y de escasa importancia, lo que viene á corroborar el juicio que de la situación financiera tenemos formado.

***

Veamos ahora la situación particular de cada mercado:

En Londres.—En Londres, el insistente mantenimiento del precio de 3 por 100 por el Banco no es del gusto de aquellos que pueden verse obligados á acudir á él á fines del mes en busca de anticipos; tampoco consiste la política usual del Banco en mostrarse más rígido de lo necesario en el mercado, precisamente en un tiempo en que los depósitos del Gobierno le dan cierta ventaja. Pero la situación crítica de los asuntos de Oriente puede aceptarse como la causa de no haberse llevado á cabo una reducción en el precio oficial, que, de otro modo, hubiera estado plenamente justificada por la situación del Banco.

Los precios del descuento se han presentado con marcada tendencia á la baja. En todo el período que reseñamos ha habido una fracción de diferencia, habiéndose cotizado el papel á tres meses á 1 1|2 por 100, contra 1 9|16 en el período anterior. Sin embargo, dadas las exigencias del mercado, siempre en aumento en los últimos días del trimestre, no será extraño que se produzca algún alza en los precios; pero en tanto en cuanto se puede prever, tal fenómeno habrá de ser muy pasajero. El dinero para préstamos ha estado muy solicitado, y los precios han permanecido firmes de 1 1|4 á 1 1|2 por 100 en operaciones al día, y á 1 1|2 por 100 en cortos períodos.

***

En París.—Nada ha venido á modificar la situación de la plaza en París; las inquietudes provocadas por la política exterior se van calmando lentamente, pero su impresión no se ha dejado sentir en el mercado del descuento, á no ser por el aumento de cantidades disponibles. Se han cotizado á 1 1|2 por 100 las primeras firmas y á 1 5|8 y 3|4 por 100 los aceptaciones del Banco y del comercio, respectivamente. Parece ser que la contracción habitual de fin de Marzo habrá de presentarse con poco relieve, según la opinión más general de los expertos en estas materias.

***

En Berlín.—En Berlín, no obstante la situación satisfactoria del Banco del imperio, y á pesar de la facilidad relativa que sigue reinando en el mercado monetario, ha sobrevenido una nueva tensión en el precio del dinero, que no ofrece, por lo demás, nada de inquietante, por cuanto dicha tensión se debe principalmente á la proximidad del vencimiento trimestral. El descuento fuera del Banco ha subido primeramente de 2 7|8 á 3 por 100, para quedar después á 1|8 por 100.

***

Los Bancos.—Las alteraciones en el último balance del Banco de Inglaterra no son de mucha importancia. El stock de oro se ha aumentado en 282.491 libras, con lo que alcanza ahora la cifras 39.680.545. El banco ha recibido 263.000 del extranjero, de modo que la circulación interior se ha reducido en unas 19.000 libras. En cambio, la circulación fiduciaria se ha extendido en 41.470 libras, habiendo un aumento líquido para la reserva de 241.000 libras. Su importe es en la actualidad de libras 30.581.000 y su proporción con el pasivo ha subido 1|8, ó sea á 55 por 100.

El stock de oro en el Banco de Francia se ha aumentado en 2.946.000 francos; la plata ofrece el aumento insignificante de 58.000 francos; la circulación fiduciaria ha bajado en la cantidad de 7.201.000 francos.

El último balance del Banco del imperio alemán no presenta grandes variaciones en las carteras de descuentos y de préstamos.

En cambio, hallamos los aumentos de once millones 545.000 marcos en el metálico en caja; de 1.101.000 marcos en los billetes de la caja de, imperio y de 3.161.000 marcos en las de otros Bancos, mientras la circulación de billetes acusa una diminución de 5.037.000 marcos. A consecuencia de estos movimientos la reserva de billetes libres de impuesto, que se elevaba no ha mucho á 273.357.000 marcos, y hace un año á 271.621.000 ha llegado á la cifra de 292.515.000 marcos. Como se ve, la situación del Banco del imperio no deja nada que desear desde el punto de vista de la solidez.

Nada digno de mención ofrece el Banco de Italia. Desde hace mucho tiempo los dos Bancos meridionales no publican balances: según parece, se trata de una reorganización de estos dos establecimientos de crédito.

El metálico en caja de los Bancos asociados de Nueva York ha ganado 100.000 dollars, quedando ahora en la cifra de 85.300.000 dollars.

Movimiento bursátil

Tendencia de alza para los valores de primer orden. Flojedad para los valores turcos y algunos sudamericanos. Alza importante para el italiano. De este modo se resume el movimiento de la semana que acaba.

Impulsan la tendencia de alza el mejor aspecto que presenta la cuestión de Creta y las abundantes ofertas de los mercados del dinero. Cierto es que todavía dicha cuestión cretense no está resuelta; pero como las grandes potencias contínúan unidas, y Grecia parece mostrarse menos intransigente, se espera solución pronta y satisfactoria.

Veamos el estado de las contrataciones.

***

En el extranjero.—El francés ha oscilado toda la semana entre 102,40 á 102,50. Consiguen alguna mejora el inglés, austriaco, noruego, los rusos, los turcos, el servio, y sobre todo, el italiano, que el sábado cotizó de 89, 40 á 89,70, y ahora está de 90.25 á 90,40. Tienen descenso, aunque no de importancia, el húngaro. portugués. sueco y suizo.

Los valores de la Argentina en alza, en muchos de ellos de importancia.

Continúa la reacción favorable indicada en la semana anterior en los brasileños y el uruguayo, obt niendo también mejora los fondos de Méjico y los bonos B. de Costa Rica.

***

Los valores industriales de España en baja: las acciones del Crédito Mobiliario de 46 á 45 francos; Gas de Madrid, de 120 á 113; Tabacos de Filipinas, de 570 á 545 y 550 y los Andaluces de 78,50 á 70.

Tambien las obligaciones de esta Compañía con descenso de verdadera importancia, pues asciende de 20 á 27 enteros.

Los valores del Norte, Mediodía y Cáceres, sostenidos en los cambios de la semana pasada, ó con pequeñas diferencias.

***

La mayor parte de las acciones de minas de oro en Londres, con descenso poco importante.

***

En Madrid.—La Bolsa se encuentra muy desanimada y floja; los fondos, con poca diferencia, se mantienen al tipo del día anterior, si bien el exterior tuvo una baja de un cuartillo. También la amortizable tuvo un descenso de 20 céntimos.

La tendencia de nuestros valores, tanto en Madrid como en el extranjero, es mala; apenas si las noticias más favorables que se reciben de las guerras coloniales, influyen en su cotización, alterándose ésta indistintamente por otras causas, muchas de ellas sin relación alguna con nuestro país.

La escasa confianza que en general inspiran los planes financieros del Gobierno, y la noticia, más ó menos encubierta, de nuevos impuestos y aumentos de tributación, hacen que los hombres de negocios se muestren desconfiados y nuestro crédito disminuya en el extranjero, donde los desaciertos del Gabinete Cánovas se ven abultados por la distancia. Los francos han bajado un 1|2 sor 100, quedando á 28 30.

Bolsa de Barcelona.—El alza persistente de los giros sobre el extranjero ha contribuído á la escasez de negocios observada en la plaza de Barcelona.

Sin embargo, las nuevas de Filipinas, sabidas tan pronto como en Madrid, han determinado un movimiento muy favorable en la contratación de los fondos públicos.

En los valores locales de ferrocarriles el negocio ha sido casi nulo. Los Nortes, que en París siguen cotizándose de 85 á 88 francos, han oscilado de 23,60 á 24. En el corro de Francias y Orenses el negocio ha sido puramente nominal, cotizando á 17 y 10 respectivamente. Las acciones del Banco de Barcelona de 88 pasan á 87,85, las del crédito Mercantil de 39,50 á 41 y las del Colonial de 73 á 73,25. Las obligaciones del municipio de 1887 de 94,75 mejoran á 95 por 100, las de ferrocarriles Segovia de 77 á 77,35, Almansa 5 por 100 de 79,35 á 79,50, Francias de 92 á 92,65 y Grao-Almansa adheridas de 55,25 á 55,65. Las de San Juan de las Abadesas, Francias 3 por 100 y no hipotecadas, Reus-Roda y Orenses registran alguna baja.

Siguen en alza las obligaciones del Canal de Urgel: de 42 ascienden á 45,50. Las de la Trasatlántica de 82 á 83

Bolsa de Bilbao.—En la Bolsa de Bilbao tienen nueva cotización las acciones de la Bilbaína de Navegación, que de 102 mejoran á 110; las de la Papelera del Cadagua, que descienden de 40 á 39; las de la Anglo Vasca de las minas de Córdoba, de 750 á 700 por 100, y las acciones de La Argentífera, que suben de 750 á 800 y 875 pesetas.

Valores locales.—Los datos traídos por el correo de Cuba y Puerto Rico no señalan variación en la cotización de sus respectivos valores locales. Tampoco los de Valencia, Baleares y Asturias registran alteración en los tipos que vienen rigiendo. En Santander solamente las acciones de Aguas, que mejoran medio entero, de 101 á 101,57, y en Reus las de la Manufactura de algodón, que se pagan á 75 pesetas y se ofrecen 100 sin conseguir hacer operación.

Noticias financieras

Ingresos de los ferrocarriles.—En la fecha del 14 de Marzo ascendía la recaudación del Norte á 15.014.625 pesetas, cantidad que es inferior á la obtenida en 1896 en 2.330.295 pesetas. Todas las líneas de esta Compañía contribuyen á dicha baja, excepto la de Avilés, que registra un aumento de 15.389 sobre 53.913 pesetas recaudadas en el año anterior.

El descenso del Mediodía, en la fecha 11 de este mes, es de 1.444.358,54 pesetas, pues ha recaudado 9.837.738,90, contra 11.282.097,44.

En los dos primeros meses del año, los ingresos de Tarragona-Barcelona-Francia superan á los obtenidos en 1896 en 11.086 pesetas.

Los Andaluces y Madrid-Cáceres siguen en baja, lo mismo que Zafra Huelva.

El ferrocarril de Santander-Bilbao ha dado un producto en el mes de Febrero último de 99.917,39 pesetas, y el Bilbao-Portugalete otro de 56.446.05, contra 68.256,61 en 1896.

Los productos del Triano en el mes de Enero fueron 12.445 pesetas, 182,47 menos que en igual mes de 1896.

Los últimos datos son los siguientes:

COMPAÑÍAS	PERIODO de explotación	INGRESOS TOTALES desde 1. Enero. 1897 Pesetas.	1896 Pesetas.
Norte de España	1 Enero á 14 Marzo	15.014.625	17.344.920
Madrid-Zaragoza-Alicante	1.° Enero al 11 Marzo	9.837.738	11.444.358
Andaluces	1.° Enero al 25 Febrero	2.133.460	2.411.616
Tarragona-Barcelona-Francia	1.° Enero al 28 Febrero	3.070.921	3.059.835
Madrid-Cáceres-Portugal	1.° Enero al 25 Febrero	401.728	420.805
Medina Zamora-Orense-Vigo	1.° al 31 de Enero	«	«
Zafra-Huelva	1.° Enero al 4 Marzo	256.359	383.863
Langreo Gíjón	1.° Enero al 30 Novbre. 1896	1.183.271	1.186.890
Bilbao-Portugalete	1.° Enero al 28 Febrero 1897	«	«

fecho, como si hubiese realizado uua buena obra.

Al llegar el quinto aniversario compré, no sé por qué razón, una magnífica corona, mejor que la de los años anteriores.

Con mi piadoso obsequio bajo el brazo me dirigí al cementerio, y entré en el sendero que conducía á la tumba de Marta. Conocía perfectamente el camino y no temía equivocarme. Al fin llegué al sitio donde no me era posible contener el llanto. Pero de pronto temblaron mis piernas y creí que mi razón se extraviaba.

Miré en torno mío y ví que había desaparecido la lápida mortuoria. Aquel nicho estaba ocupado, sin duda, por otro cadáver, por el de un hombre, por el de una mujer, por el de un desconocido cualquiera.

Examiné el terreno y me convencí de que no me había equivocado.

¿Estaba soñando? No, porque oía los sollozos de varias personas que lloraban ante las tumbas de seres queridos.

Con mi corona bajo el brazo, interrogué á un dependiente del cementerio, que no pudo contestarme de un modo categórico, ni darme ningún detalle acerca de lo que yo deseaba averiguar, tal vez por estar muy ocupado en indicar el itinerario á las personas que en aquel momento visitaban la fúnebre mansión.

En vista de lo que ocurría, me dirigí al portero mayor del cementerio, el cual me acogió con extraordinaria benevolencia.

—¿Muerta en 1871?—me preguntó.—Hace más de cinco años. Pues es natural lo que pasa.

—¡Pero si yo había comprado una concesión por treinta años!

¿Dónde?

—En la alcaldía de la plaza de San Sulpicio, en las oficinas donde se practicó el registro de la defunción y ante el funcionario que me indicaron, y al cual pagué al día siguiente el precio convenido. En casa tengo el recibo.

El portero se encogió de hombros y me dijo:

—Ya sabe usted que todo cuanto se realizó en aquel tiempo, lo fué por personas que estaban fuera de la ley y que ejercían funciones que después han sido consideradas como usurpadas. Por lo tanto, no me sorprende lo que á usted le ocurre y nada tendría de particular que esa concesión hubiese sido anulada, como otras muchas. No lo sé á punto fijo. Pero probablemente será eso.

Sí, sí; no podrá ser otra cosa.

Me faltó valor para volver al sitio donde había estado el cadáver de Marta, para cerciorarme por segunda vez de mi desdicha.

Con toda la fuerza de mi brazo lancé al espacio la corona, confiándola por el momento al azar, y encargando á la voluntad de Dios la misión de hacerla caer en el sitio donde hubiera todavía algún átomo perdido de la pobre muerta.

Y salí del cementerio más acongojado que antes por mi nueva desventura y llorando como si hubiese perdido por segunda vez á mi amiga.

Desde entonces no he vuelto á visitar el cementerio de Montparnasse, en el cual no volveré á poner los pies en mi vida.

Pero no dejo de frecuentar los otros muchos que hay en París, donde tengo no pocos deberes que cumplir.

En uno de ellos, este mismo año, no hace una semana, evocaba yo el recuerdo de la tumba robada y de la mujer que no tiene siquiera donde esperarme el día de la cita suprema.

Y me indignaba ante la idea de que los horrores de la política lleguen al extremo de privar á una pobre muerta de las flores que le llevaba la ternura póstuma del único ser que de ella se acuerda en este mundo.

Marta murió en Abril de 1871.

ARMAND SILVESTRE.

POESÍAS ÁRABES

CANTOS ANTIGUOS

Por la inmensidad del Cielo
con afán mis ojos giran,
en las estrellas buscando
la luz de tu faz querida.
En pos del rastro oloroso
que tu beldad comunica,
voy por todos los senderos
y detengo al que camina.
Parar los vientos ansío
por si en sus alas envias
un eco de tus palabras
una nueva de tu vida.
Por si pronuncian tu nombre,
mi oido anhelante espía,
y en todo rostro encubierto
mi mente el tuyo imagina.

. . . .

Dí á mi amada, mensajero,
que me dé muerte su amor,
y que la muerte prefiero
á tan acerbo dolor.
Desdeñosa ó enojada,
sólo á morir me convida,
mas con su dulce mirada
puede volverme la vida.

. . . .

Desde que me dejaste,
y á los brazos de otro te anudaste
es mi vida tan negra y tan amarga
como la noche larga.
Dime, infiel; dí, gacela fugitiva,
¿no recuerdas las noches deliciosas
en que gocé de tu beldad, cautiva
en cadenas y tálamos de rosas?
¿Así olvidas el lazo que formamos
de un collar perlas y de un tronco ramos?
El mismo manto entonces nos ceñía,
era tu forma una con la mía,
y de dorada luz un limpio velo
nos echaban los astros desde el Cielo.

(Epoca del Califato de Córdoba.)

ASAMBLEA PROVINCIAL

Preside el Sr. Peman y asisten los diputados Sres. de la Milla, Fernández, Trujillo, Carazony, Sutil, Peñalver, García Baquero, marqués de Casinas, Muro, Guilloto, Núñez Reinoso, Monteros, Ríos Acuña, Jiménez Mena y Rodríguez Guerra.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se lee una instancia de varios acreedores de la Diputación pidiendo que se les reconozca el derecho á percibir los intereses devengados.

Pasa á la comisión especial de arreglo de la deuda, acordándose que se una al expediente.

Se acordó designar al diputado provincial Sr. Núñez Reinoso, para que presida el acto de la subasta del *Boletín Oficial.*

A propuesta de la comisión de hacienda, se acordó consignar en el presupuesto la cantidad de 1.200 pesetas como subvención para el Asilo de Ancianos de Algeciras.

Leyóse el dictámen de la comisión de Fomento, favorable á que se conceda á la Escuela de Comercio la subvención de 9.500 pesetas anuales y que pase el expediente á la comisión de Hacienda, para que haga la oportuna consignación en presupuestos.

Se acordó conceder una pensión de 750 pesetas á la viuda del Sr. Godoy, sangrador que fué del Hospicio, y oficial de la Secretaría de la Diputación durante 30 años.

Se acuerda renunciar al reintegro de las estancias causadas en el Hospital civil por una enferma de nacionalidad italiana.

A propuesta de la comisión de Fomento, se acordó conceder un objeto de arte como premio para la Exposición de Ganados de Jerez.

Se despacharon varios expedientes de Beneficencia que fueron aprobados por la Asamblea.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión.

NOTAS DEL DIA

En el *express* de ayer, llegó á ésta, procedente de Madrid, nuestro querido amigo, el jefe de nuestro partido en esta provincia, D. Juan Manuel del Castillo, que fué recibido en la estación por los presidentes de los Comités de Villamartín, Alcalá y Arcos, Sres. Romero, Espinosa y Cabrera, por el personal de la Redacción de EL RENACIMIENTO y por varios amigos particulares y políticos.

=

Salió en el *express* de ayer para Sevilla, donde se propone pasar una temporada con su familia, el Decano de este Colegio de Abogados, nuestro particular amigo D. José Zurita y Rubio.

=

En el mismo tren salió para Utrera y Villamartín, nuestro querido amigo y correligionario D. José Romero y Romero.

Para Jerez, el señor cónsul de Inglaterra en esta plaza.

=

Ha salido para Lisboa, donde se propone permanecer algún tiempo el Sr. Parkinson.

=

Regresó ayer de Jerez donde ha pasado una temporada al lado de su señora madre, que se encuentra algo delicada de salud, la distinguida señora del comandante de Marina y capitán del puerto de Cádiz, don Juan Jácome y Pareja.

=

Pasan temporada en Puerto Real las familias de D. Cayetano Lobatón, de don Ricardo González Abreu y la de D. Armando Hezode.

=

Se encuentra gravemente enferma en Sevilla, una hermana de nuestro estimado convecino D. Luis Alvarez Ossorio.

=

En la mañana de ayer tuvo lugar en Sevilla la función religiosa que el Ayuntamiento de dicha capital, de acuerdo con el Cabildo Catedral, organizó en celebración del triunfo conseguido por nuestro valiente ejército en Filipinas.

Dió comienzo el acto, cantándose un solemne *Te-Deum* que entonó el arzobispo Sr. Spínola.

Asistieron las autoridades de la capital y diferentes corporaciones.

Terminado el *Te-Deum*, comenzó la misa que ofició el deán Sr. Bermúdez Cañas.

La capilla de música, dirigida por don Evaristo García de Torres, entonó la Misa á grande orquesta, original de dicho maestro.

Al terminar el oficio divino, el señor Arzobispo dió la bendición episcopal.

El acto resultó muy solemne.

=

Ayer pasaron breves horas en Cádiz los Sres. D. Luis, D. Lorenzo y D. Pedro López de Carrizosa.

=

Se encuentra ligeramente indispuesto nuestro particular amigo D. Angel Picardo.

=

De lleno puede calificarse la entrada que hubo anoche en nuestro Teatro Principal, si se tiene en cuenta la época de Cuaresma y el retraimiento del público de Cádiz durante la misma. Los pisos altos se encontraban completamente llenos y las butacas ocupadas casi en su totalidad; únicamente en los palcos se notaba alguna desanimación.

La compañía excéntrica que dirige el Sr. Watry, merece la calificación de notable con que se anunciaba en los carteles; en Cádiz, donde tantas compañías de este género se han visto, es difícil que se encuentre alguna novedad en esa clase de trabajos, y sin embargo, anoche se vieron muchos de éstos desconocidos del público de Cádiz, y que llamaron, por tanto, extraordinariamente, la atención de los espectadores.

En la primera parte del espectáculo, que estaba dividido en cuatro, hizo el señor Watry numerosos juegos de prestidigitación, que fueron muy aplaudidos por la lijereza y precisión con que fueron ejecutados; algunos de esos juegos, eran desconocidos en esta ciudad.

En el *Viaje de placer*, que formaba la segunda parte de la función, fué llamado á escena el director de la compañía tres ó cuatro veces, entre los aplausos del público, que no acertaba á darse cuenta de lo que acababa de presenciar.

El equilibrista Mr. Félix Vigo, que se presentó después á la concurrencia, hace un trabajo en extremo curioso: con patines de ruedas, primero, y con dos ruedas de tamaño poco menor que las de una bicicleta, que unía á los piés con unas correas, después, recorrió en todos sentidos el escenario infinidad de veces, marchando unas hacia adelante y otras de espaldas, pasando entre unas botellas colocadas en gran número á muy corta distancia, y subiendo últimamente por una rampa de balancín, sobre la que ejecutó varios arriesgados trabajos, terminando por bajar al patio del teatro por ella.

El trabajo de este artista fué muy aplaudido.

La representación terminó con *La cámara amarilla*, que se desconocía en esta capital, y en la que hubieron de tener lugar una serie de desapariciones, que, tanto por la lijereza con que se efectuaban, como por la circunstancia de estar iluminado el teatro y escenario con más alumbrado que suele haber ordinariamente, agradaron en gran manera á la concurrencia.

La compañía, en suma, apartándose de la vulgaridad es digna de verse, y auguramos á la empresa buenas entradas.

Esta noche no hay función; mañana se dará una, distinta por completo á la de anoche, según nos dicen.

Durante la representación de anoche ocurrió un incidente entre una autoridad y el director de la compañía, que abundó en detalles cómicos, y de cuyo asunto por no disponer ahora del espacio suficiente ni ser esta la sección más apropósito para ello, nos ocuparemos mañana con más detenimiento, en la sección á ese objeto dedicada.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá* llegó el domingo 4 á New-York.

El *R. M. Cristina* llegó el domingo 4 á Habana.

El *Habana* llegó el domingo 4 á Habana.

El *Santo Domingo* salió el domingo 4 de Veracruz para Habana.

El *San Fernando* salió el domingo 4 de Puerto Rico para Cádiz.

El *Alicante* salió el lunes 5 de Port-Said para Barcelona.

El *Isla de Panay* salió el lunes 5 de Santander para Liverpool.

El *Alfonso XII* salió el lunes 5 de Barcelona para Málaga.

El adoquinado del muelle.—Ayer empezaron las obras del adoquinado del muelle, por la parte de éste próxima á la Pescaderia.

Las obras han de durar algún tiempo, creyéndose que estarán terminadas á fines del verano próximo.

La crisis obrera.—En el gobierno civil se han recibido ayer telegramas de los Alcaldes de Vejer y Los Barrios, pidiendo recursos para hacer frente á la crisis obrera.

Las monedas de cien pesetas.—En el escaparate de la nueva joyería que los Sres. Mexía han establecido en la calle de Columela esquina á la de José del Toro vimos ayer una de las nuevas monedas de oro de cien pesetas, recientemente acuñadas.

Tienen menor tamaño que las antiguas onzas, no son tan atractivas como estas, y como moneda moderna no se distinguen por ningún detalle artístico en el grabado, fálto de relieve y bastante desigual.

Pesan 32'50 gramos y se cotizan con un premio que varía según los cambios, entre 33 y 35 pesetas.

Material de guerra.—Ayer mañana se recibieron en Cádiz, del Arsenal de la Carraca, los diez bultos de material de artillería que se enviarán hoy á Buenos Aires en el vapor correo *Montevideo.*

Toma de posesión.—Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo director de la Escuela Provincial de Bellas Artes de esta capital, en el que nos participa haber tomado posesión de su cargo con fecha 1.º del corriente, ofreciéndosenos cortésmente en aquél.

Agradecemos vivamente al Sr. Pérez su atención y le devolvemos el saludo.

La «Nautilus».—El próximo viernes, de continuar el tiempo bonancible, se hará á la mar con rumbo á Tánger la corbeta de guerra *Nautilus*, empezando á realizar su anunciado viaje de instrucción.

Subastas.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subastas que tendrán lugar en el mismo el próximo día 9, para la adquisición de estaño en barras, cuero cortado cilindrado, aceite cranné y aceite común.

Conato de incendio.—En los lavaderos de la casa número 2 de la calle Hospital de Mujeres, se inició anoche un pequeño incendio, que fué sofocado prontamente por los vecinos de la misma, arrojando cubos de agua en las materias que ardian.

El fuego, gracias á la rapidez con que se acudió á sofocarlo, no llegó á tomar incremento.

Ampliación.—Al reseñar el bautizo del hijo de nuestro querido amigo don José Boó, en el número de ayer, omitimos por un involuntario descuido los nombres de los padrinos, que lo fueron nuestro estimado compañero en la prensa don Tomás Rivera, director del *Avisador Marítimo* y su joven y simpática esposa.

Ampliamos con gusto la noticia de ayer, siendo de dispensar el olvido, que se debe á la precipitación con que solemos poner en claro, nuestros apuntes del día.

Manuscrito célebre.—Inglaterra está á punto de perder uno de sus libros más preciados. Se trata del relato manuscrito dejado por uno de los hermanos Pilgnin, llamado William Bradford, que fué uno de los primeros colonos ingleses de los Estados-Unidos.

El documento en cuestión, que contiene la relación del primer viaje y de los primeros descubrimientos, desapareció durante la guerra de la Independencia, y se le supuso definitivamente perdido, cuando á último del siglo pasado fué encontrado en la biblioteca del palacio de Tulham, residencia de los Obispos de Londres, sin que se haya podido saber exactamente cómo fué á parar allí ni en qué época.

Algún tiempo después de llegar á Lóndres Mr. Bavard, embajador de los Estados-Unidos, comenzó á hacer diligencias cerca del Obispo para conseguir que este documento tan precioso para América fuera restituido al gobierno de los Estados-Unidos, con objeto de ser depositado en la biblioteca de Nueva-York. Estas diligencias habían sido precedidas de negociaciones con el Foreing office.

Por fin, estos pasos han tenido feliz resultado, y el gobierno británico y el Obispo de Londres han manifestado á la embajada americana que consienten en la restitución del precioso manuscrito de William Bradford.

Actualmente se están sacando pruebas fotográficas de cada página del libro, y gracias á esto, las Bibliotecas públicas de Inglaterra podrán al menos conservar perfectos fac-símiles.

El celebre manuscrito será enviado á América á fines del mes de Septiembre.

De lance.—Se vende, en módico precio, un cochecito para niños, casi nuevo y en perfecto estado.

Darán razón en la tienda de bebidas denominada «El Destino», situada en la Plaza de la Reina y calle Cuba.

Todos sufren.—Certifico que he usado en varias personas de mi familia para enfermedades de los intestinos, desarreglos biliosos, cólicos, afecciones del hígado y el estómago, estreñimiento, hemorróides, mareo, náusea y jaqueca, las píldoras antidispépticas del Dr. HEINZELMANN y me es muy grato certificar que nunca han dejado de efectuar una cura rápida aun en los casos más obstinados.

Agradecido firmo el presente.—*Federico D. Shith.* (Firma legalizada).

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 5, 9'20 noche.

Sanguily

Se ha recibido un telegrama oficial en el que se manifiesta que Julio Sanguily ha preparado la expedición filibustera de pertrechos de guerra, que iba á trasbordarse al *Bermuda*, creyéndose como probable que Sanguily ha desembarcado en Cuba con objeto de ponerse al frente de los rebeldes de Pinar del Río.

Se dice, que, indignado Cánovas, publicará documentos en los que dicho cabecilla se comprometía á permanecer inactivo.

También se asegura que los americanos lo han despojado de la ciudadanía dejándole abandonado á su propia suerte.

Nuevas operaciones

El general Lachambre ha emprendido nuevas operaciones sobre Malabón y otros puntos ocupados por los rebeldes tagalos.

Una vez tomadas, las tropas guarnecerán las posiciones conquistadas, suspendiéndose las operaciones por escasez de fuerzas.

Mando de Filipinas

En el interregno de tiempo entre la salida de Polavieja y la llegada de Primo de Rivera, encargaráse del mando de Filipinas el general Lachambre.

Escuadra inglesa

Procedente de Valencia, ha fondeado en Tarragona la escuadra inglesa, compuesta de doce acorazados.

Consejo de Ministros

Hasta el próximo viernes no habrá consejo de Ministros.

Reformas de ley

El ministro de Ultramar llevará en breve á la firma de S. M. varios decretos de importancia, en virtud de los cuales se introducen reformas en la ley provincial de Puerto Rico y se organizan algunos servicios, todo dentro de la ley de bases aprobada en 1895.

Madrid 6, 9'30 noche.

No se adelanta

En vista de los propósitos de Sanguily, viénense á tierra los rumores de paz.

La opinión censura la candidez del Gobierno, cuando le indultó. Unase á esto la actitud del Senado de Washington, para juzgar los optimismos ministeriales.

Cánovas y Pidal

Confírmase que Pidal ha ofrecido á Cánovas la presidencia del Congreso, pero diciendo que en el caso de aceptar su ofrecimiento, ningún amigo suyo se prestaría á desempeñar cargo oficial alguno.

BOLSA DE MADRID

6 Abril 1897.

Interior	64'10
Idem (serie E.)	64'15
Idem títulos pequeños	67'20
Idem fin de mes	64'15
Idem próximo	00'00
Exterior	77'05
Idem títulos pequeños	80'20
Amortizable	76'20
Obligaciones del Tesoro	101'05
Aduanas	96'20
Cubas del 86	94'20
Cubas del 90	78'45
Río Tinto (en París)	665'00
Banco de España	394'50
Tabacalera	208'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	93'00
CAMBIOS	
Londres, vista	31'95
París, vista	27'10

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Epifanio, ob. y San Ciriaco, mrs.

Santo de mañana.—San Dionisio, ob. y el beato Julián de San Agustín.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de San Lorenzo, por el V. O. Tercero de Dolores.

Mañana, en la iglesia de San Francisco. Dotado por varios devotos de Nuestra Señora de los Dolores.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 38 y pónese á las 6 y 27.
Luna sale á las 8 y 21 m.; pónese á las 11 y 45 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 45 de la madrugada.
Primera baja, á las 11 y 4 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 1 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 22 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 131 asilados y sirvientes, 41,62 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 3.306 1[2 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 18 con 1.793 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 496.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 00.
Cadáveres sepultados, 12.
Cádiz 6 de Abril de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose précisar los días de regreso.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 362.

Cádiz: Jueves 8 de Abril de 1897

SIMPLEZAS DE LA VANIDAD

Sólo á simplezas de la vanidad puede atribuirse la conducta del Gobierno, y especialmente la del Sr. Cánovas del Castillo, en sus soluciones sobre los asuntos de Cuba con el Gobierno de los Estados Unidos. No cabe duda alguna que dicho Gobierno no quiere ni nunca ha querido de una manera oficial, romper sus relaciones con España, pues no se oculta á su perspicacia que los grandes alientos de nuestra patria crean é improvisan fuerzas y recursos que siempre deben tenerse en cuenta por sus adversarios. Pero es también cierto que, como siempre, sigue aprovechándose de las vergonzosas debilidades de nuestro Gobierno, usando una política hábilmente hipócrita que no puede contrarrestar el cerebro decadente del Sr. Cánovas del Castillo.

No hemos de referirnos, por sobrado conocidos, á hechos anteriores, á cuyo recuerdo se tiene que enrojecer la mejilla de todo buen español, sino á los hechos actuales, como ha sido el indulto de Sanguily, inocente generosidad, funesta consecuencia del protocolo del 77, obra del Sr. Cánovas, que dá por resultado la burla sangrienta de que somos víctimas, abdicando nuestro derecho ante el capricho del extranjero.

Muy cierto es, que el gobierno de los Estados Unidos ha privado de los derechos de su ciudadanía á Sanguily; muy cierto también, que ha evitado determinadas expediciones de insurrectos para Cuba; pero es cosa extraña que la más importante, la que puede tener más trascendencia por ser dirigida por el mismo Sanguily, sobre quien parecía debiera haberse tenido una exquisita vigilancia por nuestro tan *leal* amigo el gobierno de los Estados Unidos, sea la que, según todas las probabilidades, ha desembarcado en las costas cubanas, para reemplazar en el *pacificado* Pinar del Río, el núcleo dirigido por Rius Rivera, como este reemplazó á su vez al de Maceo.

Pero sigamos tranquilos; el Sr. Cánovas del Castillo, para vergüenza de Sanguily, vá á publicar su carta en que se evidencia que dicho insurrecto ha faltado á su palabra de honor.

Tal castigo aplicado á Sanguily, es terrible; y tal satisfacción dada á España, es completa; esto, seguramente, no se le hubiese ocurrido, después del Sr. Cánovas, más que á un Bismarck ó á un Cavour.

DEL EXTRANJERO

El arbitraje anglo-americano en el Senado de la Unión.—Enmiendas presentadas.—Gladstone en Londres.—La Orden de la Jarretierra.—Cumpleaños del Canciller Hohenlohe y del Príncipe de Bismarck.—Los nacionales liberales.

Tantas y de tal naturaleza son las enmiendas presentadas al tratado anglo-americano y aceptadas por el Senado de la Unión, que no creemos existan dificultades de ninguna clase para que los adversarios más decididos del flamante instrumento diplomático le otorguen su aprobación.

Una enmienda del Senador Hoar, aprobada por 40 votos contra 12, excluye de los efectos del tratado á todas aquellas cuestiones territoriales que afecten á la política interior ó exterior de los Estados Unidos, exigiendo, además, para cada caso especial que surja en lo sucesivo, la previa aprobación del Senado. Otra enmienda del Senador Foraker dispone que los árbitros sean distintos en cada caso.

Las dos anteriores enmiendas, juntamente con las tres propuestas por la misma Comisión de Negocios Extranjeros, limitan la acción del tratado á la esfera de las reclamaciones puramente pecuniarias, y ni aun siquiera éstas podrán ser materia de arbitraje, á no acordarlo así las dos terceras partes del Senado. Ni aun con esto hállanse satisfechos los adversarios del tratado, y el Senador Bacon, de la Georgia, ha presentado una nueva enmienda excluyendo del arbitraje todas las reclamaciones referentes á las deudas contraídas por los diversos Estados del Sur, durante la guerra de sucesión. Si la enmienda del Senador Chilton, excluyendo categóricamente del arbitraje todas las cuestiones que el Senado no consienta en someter á dicho juicio, ha sido desechada por siete votos de mayoría, es porque la Comisión ha presentado otra en igual sentido, y tan enérgica en el fondo, por más que no tanto en la forma.

El *World* ha publicado telegramas de 362 directores de periódicos solicitando la ratificación del tratado.

***

Anteayer llegó á Londres el insigne Gladstone, saliendo á las pocas horas de su arribo en dirección al Condado de Kent, con ánimo de pasar breve temporada en la posesión de Betteshanger, propiedad de lord Northbourne, al lado de este íntimo amigo suyo. El ilustre anciano goza de una salud perfectísima, en la que no han logrado hacer mella las fatigas inherentes al viaje.

Parece que la Reina Victoria, con motivo de las fiestas de su próximo jubileo, desea conceder una altísima distinción al más grande de los políticos ingleses contemporáneos. Como no hay que pensar en un título nobiliario, habiendo manifestado Gladstone en diversas ocasiones que no lo admitiría, le será concedida, según todas las probabilidades, la orden de la Jarretierra, la más alta de las condecoraciones británicas.

Igual distinción fué concedida á sir Roberto Walpole, el célebre Ministro, que tampoco consintió en titular.

***

El último día de Marzo ha cumplido los setenta y ocho años de edad el Canciller alemán, Príncipe de Honhelohe, y el primero del corriente ha entrado en el octogésimo tercer año de su vida. Ambos han sido felicitados por los Emperadores, por los Ministros y por los altos funcionarios del imperio.

La salud de Bismarck ha mejorado bastante, y el antiguo Canciller ha podido emprender nuevamente su vida ordinaria, y aun dedicarse al estudio y al despacho de su numerosa correspondencia.

Los nacionales liberales dirigiéronle, por conducto del exministro Beningser, un calurosísimo mensaje de felicitación, en el que se han estampado las siguientes palabras, acaso con el deseo de mortificar al Emperador, en cuyos oídos no habrán sonado muy halagüeñamente, por cierto: «Al felicitaros, no podemos por menos de recordar al fundador del imperio que, durante su larga existencia, tuvo á su lado á un solo Canciller.»

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer se dió por segunda vez en la Diputación, el caso vergonzoso de que no pudiera celebrarse sesión por falta de número de señores diputados.

Sabido es que á pesar de las protestas de unidad hechas por el órgano, y á pesar de las cartas y requerimientos amistosos de *los jefes*, los diputados de la mayoría, rehacios en esto de asistir á determinados llamamientos, no han respondido á la convocatoria ni á las indicaciones de la jefatura, en la forma que fuera de desear.

Por eso ayer la Diputación parecía un cementerio; pocos diputados, poca animación, mucho cabildeo como siempre, breve reunión de la Comisión de Hacienda, y como final nada entre dos platos.

El Sr. Peman recibió una carta del Sr. Ríos Acuña, participándole que hasta las cuatro no podría ir á la Diputación, retenido en su domicilio por asuntos particulares.

El presidente se lamentó de esto, se fué á conferenciar con el Delegado de Hacienda, y cuando volvió reunió á la Comisión de Hacienda para hacer tiempo y esperar la llegada de los liberales. Nosotros, que sabíamos de antemano que la minoría no asistiría ayer á la Diputación, nos decidimos también á esperar charlando un rato con el diputado Sr. Montero, acerca de la prensa en Inglaterra y oyendo lamentarse al Sr. Trujillo de la indiferencia con que el Gobierno acoge las quejas de los pueblos donde la crisis obrera reviste caracteres alarmantes.

«Ya vé Vd.—nos decía el diputado por Arcos—mientras el Ministro de Fomento acuerda obras de decorado y conservación por 300.000 pesetas, á más de las 70.000 que gasta anualmente por ese concepto, las obras de los dos trozos de carretera replanteados yá desde Villamartín al Bosque no se autorizan, y los braceros de mi distrito se mueren de hambre.

—Ese es un discurso de oposición—arguyó otro diputado de la mayoría que también representa el distrito de Arcos.

A lo cual contestó el Sr. Trujillo.

—Pues sea lo que sea, yo digo y sostengo que esto no puede seguir así, sencillamente porque la situación de los obreros es imposible, y tiemblo ante la idea de presentarme en Villamartín, donde la miseria es grande y la calamidad cada día mayor.»

En esto llegó el Sr. Calderón preguntando por el presidente, y á poco el señor Peman preguntando también por el señor Calderón y por los diputados de la comisión de Hacienda, á los cuales quería reunir.

Efectivamente, á poco se trasladaron todos al salón régio y... no sabemos qué acordarían, pero puede afirmarse que nada de particular, pues sin los liberales ya se sabe: ni sesión, ni presupuesto, ni nada, porque en la actual mayoría escasean las lumbreras y abundan en cambio las claraboyas que es una bendición.

Díjose ayer, sin embargo, que la mayoría estaba dispuesta á transiguir con algunas enmiendas de los liberales, afirmándose que estos habían propuesto economías en la Academia de Bellas Artes por 14000 pesetas, cifra que no parecía exajerada á una personalidad muy caracterizada del partido imperante, que con muy buen sentido entiende demasiado pródiga con ese centro á la Diputación, puesto que en él existen individuos que cobran por dos ó tres conceptos distintos.

—El Sr. Rios Acuña me ha dicho esta mañana que él desconocía que el señor Orodea disfrutára determinada gratificación por la Secretaría de la Academia, y que por tanto, no le había movido al proponer las economías, ningún propósito mezquino, como se ha supuesto.

Yo no tengo inconveniente en suprimir la gratificación del Sr. Orodea y otras gratificaciones que creo que huelgan, y si vienen los liberales, así lo diré».

Esto nos manifestó una personalidad que forma parte de la comisión de Hacienda, momentos antes de que ésta se reuniera; mas como los liberales no concurrieron ayer á la Diputación, no es fácil adivinar en qué quedaría este asunto.

Algo se habló también ayer del Real decreto de Elduayen, imposible de aplicar, sin que esto quiera decir que no se hagan grandes economías en personal, puesto que nunca por mucho que éste se reduzca, podrá fijarse en los cuatro escribientes á 12 duros (gran haber) que señala la disposición citada, absurda hasta cierto punto.

***

La minoría no fué ayer á la Diputación, porque piensa, según se ha dicho, que puesto que los canovistas tienen número sobrado de diputados para celebrar sesión, no es natural hacerle el juego á los que le negaron el cuarto lugar en las últimas elecciones provinciales y á los que han patrocinado las reformas de Beneficencia.

Los que comentaban la conferencia de anteayer entre los Sres. Ríos Acuña y Viesca, relacionábanla con algo de lo que ha dicho un colega apropósito de la jefatura provincial, que parece haber sufrido una limitación con el poder otorgado á Camacho del Rivero para disponer de vidas y haciendas en Jerez, Sanlúcar y Arcos.

***

Acompañado de los diputados señores Trujillo y Guilloto y con su clásica faja roja ceñida á la cintura, visitó ayer al señor Gobernador el famoso Alcalde de Algar con 24 años de ejercicio, D. Nicasio Piñero, autor de aquella célebre polacada contra la cual instruye diligencias el digno Sr. Juez de instrucción de Arcos.

El Sr. Piñero expuso una vez más al Sr. Abril la especial y novísima teoría en virtud de la cual, para ejercitar un derecho es condición indispensable tener parientes ó paniaguados allí donde se piensa hacer uso de él.

Como discurrir de este modo es pensar como cualquier cabrero, y como en el asunto ha intervenido el reputado abogado Sr. Poley y el juez de Arcos, donde se tramita el sumario, creemos muy poco eficaz la acción del Gobernador y del diputado por Cádiz, Sr. Viesca, porque no podemos suponer ni remotamente siquiera que la política pueda influir en la independencia de los tribunales de justicia.

***

Hablamos ayer por informes que nos habían facilitado, de una gritería del Alcalde al Ingeniero Sr. Alcain, con motivo del exceso en el consumo de aguas.

Mejor informados, podemos asegurar que no fué al Sr. Alcain á quien regañó Benito ¡cómo había de ser! si á dicha autoridad le consta que las quejas del señor Alcain, como Ingeniero jefe son inútiles.

Con verificadores unas veces periodistas, y otras servidores domésticos de personajes políticos, dicho se está que ni puede exigirse buen servicio, ni determinadas responsabilidades, más que á la misma Corporación que autoriza semejante escándalo.

***

Leo:

«Se comenta la ausencia de algunos diputados por Jerez y Sanlúcar, que no concurren á las sesiones de la Asamblea no obstante la gestión que con tal motivo ha hecho determinada autoridad.»

¿Son esos diputados los Sres. Soto, Jiménez de Cisneros, Velarde y Giles?

¿Por qué no asiste este último á las sesiones?

Esto me recuerda, no sé por qué, la famosa *dolora* de Campoamor.

> La conciencia á los culpados
> Castiga pronto y tan bien,
> Que hay muy pocos que no estén
> Dentro de su pecho ahorcados

***

Háblase de un abuso realizado hace días por tres distinguidos industriales de un gremio que aquí en Cádiz es conocido con un nombre especial.

Dícese que unos pasageros de los llegados en el último correo, tuvieron que abonar 500 pesetas por determinados servicios, sin que la policía se enterára de nada, por lo menos aparentemente.

¿Sabe Vd. algo, Sr. Abril?

¡Bueno, bueno! ¡Vaya, vaya!

FRÉGOLI.

HUMORADAS

Como si no fueran bastantes los triunfos obtenidos por nuestro Alcalde, que difícilmente—y tan difícil—podría encontrarse quien con él compitiera, y alcanzase tanta popularidad, quiso demostrarnos, una vez más, su acierto y cultura en el desempeño de su cometido, durante el curso de la representación dada anteanoche en el Teatro Principal.

El hecho, es de los que una vez relatados no necesitan comentarios de ninguna índole, y vamos á darlo á conocer á nuestros lectores, como suceso que indudablemente ha tenido y seguirá teniendo gran resonancia, y que pasará á la historia juntamente con otros tantos hechos análogos, como *La toma del Casino, Escenas embriagadoras, Payasadas* y otros muchos.

El Sr. Arroyo se encontraba la noche de referencia en el palco proscenio del Sr. Abarzuza, y el director de la compañía, Sr. Watry, hubo de acercársele para que examinara una copa vacía,—pues de ser llena es casi seguro la hubiera aceptado,—con la que se proponía hacer un juego de prestidigitación.

Quizás la circunstançia de elegir al Sr. Arroyo para que viera el objeto de referencia, hubo de molestar á éste, que creyendo, á la cuenta, que hacía un papel ridículo, y sintiéndose ofendido en su dignidad de Alcalde—¡oh la dignidad!—contestó en tono descompuesto y formas descorteses al Sr. Watry, quien en italiano—idioma que más habla y que no entiende Su Excelencia,—le dió las gracias por su *gentilezza*; su atención ó finura, traducido al castellano.

Aquí terminó por el pronto el incidente; pero como la palabra *gentilezza* resultó algo rara al Alcalde, mientras la representación seguía su curso, nuestra primera autoridad local daba vueltas en su imaginación á la frase del artista, sin perdonar á éste que no le reconociera como *gentil hombre*.

Hay también quien dice, que á su Excelencia le manifestaron al terminar la primera parte, y durante el descanso para empezar la segunda, que *gentilezza* era frase que se aplicaba en Italia á los beodos, y quizás esté en lo cierto quien tal dijo, pues el Sr. Arroyo se dirigió al escenario, dispuesto á tomarlo por asalto y tomando á su vez en serio el papel de *general;* pero hubo de tropezar con la rigurosa consigna recibida por un portero esclavo de su deber, que, sin reconocer su autoridad, le negó la entrada con un «no se puede» que aumentó la excitación nerviosa de *nuestro héroe*.

A esta negativa siguió, como es consiguiente, la agitación de guardias municipales en busca del representante de la empresa, que al fin fué encontrado y dió las órdenes oportunas, para que el señor Arroyo pudiese penetrar en el escenario.

Pocos instantes después, tuvo lugar en aquel una escena borrascosa y digna del actual Alcalde de Cádiz. Su Excelencia llamó saltimbanqui al Sr. Watry, y este se dispuso á hacerle saltar á él, limitándose,—por haber intervenido los que presenciaban el suceso—á decir al Sr. Arroyo, que era un caballero, y que como tal, iba á todos los terrenos, teniendo su cónsul en Cádiz que le representara.

El Alcalde quiso mandar detenido al Sr. Watry que no reconocía su autoridad, y como de llevarse á la práctica esta, sobradamente enérgica medida, había de suspenderse la representación y originarse un conflicto, dispuso el Sr. Abril, enterado de lo que ocurría, que el asunto se diese por terminado, pues por *plancha* más ó menos del Alcalde, no habría de plantearse la crísis.

El Sr. Arroyo, después de conferenciar con el Gobernador en su palco, se retiró del teatro, premeditando una terrible venganza:

La de hacerle la competencia al señor Watry, fundando una compañía de prestidigitación, que él habrá de dirigir, y en la que figuraría Engo desempeñando análogo cargo al del artista Vigo, dando saltos con los patines por los tablados de los principales teatros de Europa.

¡Lo que puede el honor ofendido!

***

Quero, es uno de los tres redactores de *La Dinastía.*

Quero, es además el corresponsal en Cádiz, de nuestro muy estimado colega *El Imparcial.*

En este importante periódico hemos leído lo siguiente:

> «EL HÉROE DE CASCORRO.
> (Por telégrafo).
> (De nuestro corresponsal).
> Cádiz 5 (10'40 noche).
> En el Gobierno civil se ha presentado un soldado, procedente de Cuba, con cicatrices de varias heridas de machete y de bala.
> A los periodistas les ha dicho ser Eloy Gonzalo García, el héroe de Cascorro, añadiendo que va á Sanlúcar de Barrameda, donde vive la familia que lo sacó de la Inclusa.
> Ha hecho un minucioso relato de la jornada que le ha dado tan justa como grande celebridad extendiéndose en detalles de un vivo interés.
> El gobernador y D. José de la Viesca, le han hecho algunos donativos en metálico.—*Quero.*»

Ahora bien; siendo Quero redactor de *La Dinastía* y corresponsal de *El Imparcial,* no acertamos á comprender cómo Quero, redactor, ha encontrado digno de sus chanzas, lo que ha tomado en serio el corresponsal Quero.

«El Gobernador» ha hecho un donativo á Eloy García: telegrafía Quero á las 10 y 40 minutos de la noche del día 5.

Claro nos parece, que el Gobernador creyó de buena fé que ese *Eloy García* era real y efectivamente el héroe de Cascorro. Porque razonablemente pensando, no podía ser un donativo en premio á lo bien que ese impostor representó su comedia.

Y claro nos parece también, que el corresponsal Quero participó de la buena fé del Sr. Gobernador de la provincia. Porque razonablemente pensando, no creemos que Quero se propusiera poner en evidencia á la primera autoridad civil.

Ya vé *La Dinastía* cómo no hemos sido nosotros los únicos incautos, y ya vé cuán extraño resulta que el redactor Quero, tome á risa lo que toma en serio Quero el corresponsal.

Y basta ya del *héroe de Cascorro.*

UN INTRUSO.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

ÚLTIMOS ENCUENTROS

33 rebeldes muertos y 35 presentados

Habana (sin fecha.)
Madrid 5.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Primer batallón del primer regimiento de infantería de marina, batió grupos en monte Casanova (Matanzas) é hizo un muerto.

Columna Guadalajara apoderóse prefectura José Pantaleón (Habana) é hizo cuatro muertos, teniendo tres heridos.

Batallón provisional de Baleares, guerrilla local de Güira de Melena y voluntarios, batieron partida en Barreto é hicieron cuatro muertos, uno titulado alférez; columna tuvo un muerto y un herido.

Batallón San Quintín batió partidas de Delgado y Castillo en Santa Bárbara, y cogió 17 muertos, 10 armas de fuego y 45 caballos con equipo; la columna tuvo tres heridos.

Brigada Hernández Velasco, en reconocimientos Perico Pozo y Pozo Azul (Pinar), hizo cuatro muertos y tuvo cuatro heridos.

Segundo batallón del primer regimiento de infantería de Marina, en reconocimientos Cimarrones (Pinar), hizo tres muertos.

Presentados, 35.—*Ahumada.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

VARIOS COMBATES

NUEVAS OPERACIONES

Manila 5.

Capitán general á ministro Guerra.

Columna volante teniente coronel Jiménez, día 2 atacó al enemigo, fuertemente atrincherado en Minas, antiguo observatorio Pasong Pase, próximo á la hacienda Manilita (Bulacán), límites Manila.

Posición formidable fué tomada á la bayoneta causando 64 muertos.

Se cogieron muchas armas de fuego y municiones, fragua, herramientas y víveres.

Nuestras bajas, tres soldados muertos, herido leve capitán Airla, cuatro de tropa.

Lancha *Amalia* echó á pique dos barcas con rebeldes en Laguna de Taal, causando tres muertos.

He dispuesto que mañana división Lachambre marche sobre Rosario, San Francisco de Malabón y Santa Cruz, y ataque en dichos puntos á los rebeldes.

Estoy algo más aliviado.—*Polavieja.*

¡¿OTRO ESCÁNDALO?!

Por lo visto, estamos abocados á presenciar un nuevo escándalo, del asqueroso género á que nos tiene acostumbrados, de algún tiempo á esta parte, una desdichada administración local.

Según todo parece indicarlo, lo que habrá de dar juego ahora, es el exagerado importe de la cuenta del agua consumida en Cádiz en las fuentes de vecindad, riegos, etc., durante el pasado año de 1896.

Esta vez, por consiguiente, como en todas las anteriores, vuelven á ser piedra de escándalo, materia de debate y objeto de justa impugnación, las exigencias ó excesivas pretensiones de nuestra eterna explotadora, la insaciable *Compañía grande*, así llamada para distinguirla de otra, hijuela suya, que, como ella, se dedica á la misma clase de chanchullos ó negocios de igual jaez, aunque en menor escala é é inferior cuantía; en una palabra, trátase, como siempre, de la privilegiada empresa explotadora de todos los más lucrativos é importantes servicios y rentas que salen á licitación en esta localidad, y disfruta á sus anchas, merced á las vergonzosas complacencias que con ella se tienen, según ha podido apreciarse en las cuestiones de arbitrios, fianza y liquidación (aún no terminada) de consumos; la cual, á lo que se colige é infiere, trata de compensar y resarcirse en parte, en esta ocasión, con el negocio de aguas, del menor ingreso que le ha irrogado la supresión de los arbitrios.

Hay, sin embargo, una diferencia, y diferencia notabilísima, que consiste en que el que en esta ocasión promueve el debate y trata de formular observaciones á la referida cuenta, es cabalmente uno de los que hasta aquí pasaron por más resueltos protectores de la citada empresa, y con quien el execrable caciquismo canovista pretendía exculparse y descargar la vergüenza del inícuo despojo que implicaba el reconocimiento del crédito de 104.000 pesetas, calificada estafa, á que como Alcalde pretendió imprimir firmeza en la liquidación elevada á escritura pública en 28 de Junio de 1892.

Hé aquí una ocasión magnífica é inmejorable que se brinda al Sr. Guerra para vindicarse de la acusación de que ha sido objeto, demostrando que nada le liga ni tiene de común con esa compañía, de quien se le ha querido hacer pasar como interesado protector, y que si el año 1888 se equivocó, sin que afortunadamente para él, se llegase á consumar su error, incurrió en él de la mejor buena fé, en prueba de lo cual no tiene inconveniente en colocarse con este motivo enfrente de ella, según todo parece indicar que se prepara á hacerlo.

De todas suertes, resulta indudable que el Sr. Guerra está en el caso, por razón de dignidad y decoro personal, de ocuparse del análisis de esas cuentas en que algo advirtió censurable cuando fué causa de tantas demoras; pues es grande la espectación que ha despertado su reparada actitud; todos recordamos que desde hace cuatro sesiones que se presentaron están pendientes de su estudio, pues quedaron sobre el tapete para su exámen hasta la inmediata, en la cual pidió se aplazase por otra sesión más, y en la última, como no se hallara presente, hubo un concejal que solicitó una nueva prórroga hasta la de hoy, en que se hallará el Sr. Guerra, ya que había anunciado ocuparse de ellas para que pudiera expresar antes de ser aprobadas, lo que se le ofreciese.

¿Será cosa que en el cabildo de este día, después de todos los despueses, no se le ofrezca nada que decir al Sr. Guerra sobre tales cuentas? No lo creemos.

A nosotros se nos ofrece mucho, pero no así como quiera, sino mucho muy curioso é interesante, bajo diversos aspectos, que exponer; pero que, para caminar en esto con la prudencia que acostumbramos en todo, y habiendo interesado ciertos datos comparativos que estimamos pertinentes y oportunos y esperamos recibir en breve de otras localidades, nos parece mejor dejarlo para otro día.

E. Piecatoj.

SIN POLÍTICA

EL MANZANO

En la sala, bajo el velo de crespón blanco que cubre la fotografía de la muerta, ví una tarde tres manzanas recientemente cogidas.

La madre, que vestía de luto, notó mi sorpresa y me dijo, indicándome un cuadro colocado en el fondo de la pieza:

—Esas frutas proceden del manzano que ve usted ahí, en el último lienzo pintado por mi hija María.

Y luego conocí la historia de aquel árbol, tan íntimamente relacionada con la de la joven artista, muerta á la edad de veinticuatro años.

Durante la primavera de 188... proyectó María pintar para la Exposición del año siguiente una aldeana sentada al aire libre, y pasaba días enteros buscando por las afueras un paisaje á su gusto para colocar á su modelo.

Una mañana, en los alrededores de Sevres, llegó á un sitio que le produjo singular efecto. Junto á un sendero vió un magnífico manzano que le llamó extraordinariamente la atención, y la obligó á exclamar.

—¡Esto es lo que yo necesitaba!

Acto contínuo se dirigió á la casa inmediata y preguntó por el dueño de la finca.

Era éste uno de esos agricultores que abastecen el mercado de París con sus frutas y sus flores.

La petición de la joven lisonjeó al labrador, y María obtuvo el permiso de situarse junto al árbol durante todo el tiempo que tuviera por conveniente.

La pintora comenzó su trabajo al día siguiente.

Acompañada de su modelo llegaba muy temprano al sitio elegido y ponía manos á la obra.

Aunque pertenecía á una familia rica, que ocupaba una elevada posición en la aristocracia de su país, trabajaba, no como aficionada, sino como artista enamorada de su arte y deseosa de gloria.

Pintaba con verdadera pasión, como si hubiese temido no concluir á tiempo su cuadro, y á veces se olvidaba de comer el almuerzo que consigo había traido.

La familia del dueño de la finca admiraba la obra, y creía que aquella mujer era una pobre que trabajaba para ganarse el sustento.

Por lo tanto, llegó á interesarse por ella, y la esposa del propietario solía obsequiarla con vasos de leche caliente para que restaurara sus fuerzas.

Poco á poco se fué estableciendo una cordial amistad entre la artista y aquellos humildes campesinos, que en más de una ocasión convidaron á su modesta mesa á la encantadora María.

Una tarde llevóse ésta el cuadro, que estaba á punto de ser concluido, para enseñárselo á unos amigos, y al partir prometió á aquellos honrados labradores que volvería cuanto antes á terminar ciertos detalles del paisaje.

Pero aguardaron en vano. Pasaba el tiempo, cayeron al suelo las flores del manzano y María no regresaba.

Al cabo de algunos días, los campesinos recibieron una carta y un paquete. Este contenía un traje de seda negra, y en la carta les decía la artista que un catarro no le permitía salir de casa. Al mismo tiempo suplicaba á la esposa del dueño del manzano que aceptara aquel corte de vestido, en muestra de gratitud por su generosa hospitalidad.

Aquellas buenas gentes tuvieron una penosa decepción, pues encontraban el regalo nada en armonía con el servicio insignificante que habían prestado á María.

La familia celebró consejo y resolvió que se devolviera el presente. Así, pues, los campesinos averiguaron por el catálogo de la Exposición las señas de la casa de María, y al día siguiente se presentaron en el domicilio de la artista.

En un principio sospecharon el marido y la mujer que se habían equivocado, al notar el soberbio aspecto de la casa. Pero llamaron, y un criado con librea les abrió la puerta y les acompañó á una sala lujosamente amueblada. Allí vieron á María sentada en una amplia butaca y envuelta en un magnífico peinador.

Había adelgazado mucho y estaba sumamente pálida.

Apenas vió á los campesinos lanzó un grito de alegría y les tendió la mano.

—¡Cuánto me complace verles á ustedes!—les dijo—tosiendo entre palabra y palabra. Me han prohibido salir y aquí estoy encerrada sabe Dios hasta cuándo.

El marido y la mujer la miraban con estupor al verla tan cambiada.

—Nos ha hecho usted un obsequio demasiado grande—dijo al fin la labradora, presentando el paquete—pues no necesitábamos ese regalo para felicitarnos por haber tenido la dicha de conocer á una persona como usted.

—No quiero que me devuelva usted el vestido, que nada vale, y deseo que le lleve usted como un recuerdo mío... cuando yo no pertenezca ya á este mundo.

Y cuando los campesinos trataron de convencer á la artista de que á su edad era seguro el restablecimiento, les contestó la enferma.

—No, no; estoy convencida de que la voz de mi existencia se apagará muy pronto. Pero, hablemos de otra cosa. Y el manzano, ¿cómo sigue?

—Se le han caído las flores y comienza á brotar la fruta.

María, cansada por el esfuerzo que había hecho para hablar, cerró los ojos y no volvió á proferir una palabra.

Cuando los labradores hubieron partido, la artista pensó en el manzano y en su lozanía, comparada con el triste estado en que ella se encontraba.

. . . .

A fines de Octubre, los dueños del famoso árbol recibieron una esquela de luto en la que se les anunciaba la muerte de María, y lloraron la pérdida de la infortunada joven que durante un mes había sido encanto y delicia de su humilde casa.

Una tarde del mes de Abril, mientras la madre de la artista estaba contemplando las reliquias de la difunta, llamaron á la puerta, y el criado hizo entrar á los labradores de Sevres.

—Dispénsenos usted, señora— dijo el marido—si venimos á molestarla. Pero mi mujer y yo hemos querido traerle á usted una cosa en recuerdo de la señorita.

Al mismo tiempo, la mujer se levantó el pañolón que llevaba y presentó á la madre de la artista unas cuantas ramas en flor.

—¡Son—exclamó—las primeras flores del manzano que había pintado! Ellas le dirán á usted mejor que nosotros cuánto queríamos á la señorita. Y si usted nos lo permite, haremos siempre lo mismo, mientras el árbol dé flores y frutos.

La bondad de los corazones sencillos vale más que toda la elocuencia de los poetas y que todo el oro del mundo.

Los labradores de Sevres cumplieron su palabra, y por eso la imagen de María está siempre adornada de flores y de manzanas, como fiel y cándida ofrenda del árbol de Sevres á la pobre difunta.

Andrés Theurlet.

POESÍAS ÁRABES

A UNA ROSA

El cáliz entreabierto de la rosa
olor suave en el ambiente inspira,
cual su encanto la virgen pudorosa
que oculta su beldad á quien la mira.

SAID
Poeta de la corte de Almansur.

CANTOS

I

Ya el sol en el horizonte
con majestad se sepulta
y con sus últimos rayos
tiñe el ocaso de púrpura
como bozo en las mejillas
se estiende la noche obscura
por el cielo, donde luce
dorada joya, la luna
en la copa cristalina
que como hielo deslumbra
del vino los bebedores
el fuego líquido apuran
entretanto, confiada,
he incurrido en grave culpa;
pero su dulce mirar
el corazón me subyuga;
le ví, y al punto le amé,
él huye de mi ternura
y con estar á mi lado
se está haciendo más profunda.
A caer entre sus brazos
enamorada me impulsa
y á suspenderme á su cuello
en deleitosa coyunda.

De una esclava del gran Califa Almansur, enamorada del visir de éste Ab-ul-Mojira.

II

Para llegar hasta tí
abrir camino pretendo,
y una muralla le cierra
de amenazantes aceros;
mas por lograr tu hermosura
perdiera la vida en ellos,
si supiese que me amas
con un amor verdadero:
pues el que noble nació
y se propone un objeto,
ni ante el peligro se para,
ni retrocede por miedo.

El visir Ab-ul-Mojira, contestando á la esclava de Almansur.

(Epoca del Califato de Córdoba.)

MUERTOS ILUSTRES

EL CONDE DE COELLO

El telégrafo ha comunicado la noticia de haber fallecido el antiguo y distinguido diplomático D. Diego de Coello, conde de Coello.

Cumplidísimo caballero, que conquistó simpatías grandísimas por donde quiera que los deberes de su carrera le llevó, era el conde de Coello excelente y correcto escritor y un veterano del periodismo.

Con el primer marqués de Valdeiglesias, D. Ignacio Escobar, fundó *La Epoca*, hace más de cuarenta años, y bien puede decirse que á él se debió que en el extranjero comenzase á leerse con alguna atención la prensa española.

Hace bastantes años que vivía lejos de la patria, y despues de sus últimas misiones en Turquía é Italia, había fijado su residencia en Roma, desde donde continuaba escribiendo interesantes correspondencias de tiempo en tiempo á *La Epoca*, más asíduamente al *Diario de la Marina* á la *Ilustración Española y Americana* y á otros importantes periódicos.

Pertenecía á una familia distinguidísima, en la cual se han contado ilustraciones tan eminentes como el famoso geógrafo D. Francisco Coello y el inspirado y malogrado poeta D. Carlos.

¡Dios haya acogido en su seno al que fué digno representante de España en el extranjero é ilustre periodista!

NOTAS DE ARTE

El teatro en Bruselas

La primera representación del drama *A la vie á la mort*, obra que, como recordarán nuestros lectores, fué estrenada en París no ha mucho, ha tenido lugar el lunes 22 en el teatro llamado El Alcázar. Un público numerosísimo presenció esta función, que fué varias veces interrumpida por los gritos de ¡*Viva Boulanger*! lanzados desde las galerías altas. Los interpretes Mad. Dufréne y MM. Darmont y Lafeuillade, los mismos que estrenaron esta obra en París, recibieron grandes aplausos del público belga.

El tenor Tamagno

Este célebre artista, acaba de obtener uno de sus mayores éxitos cantando en Monte-Carlo la ópera *Otello*. El público prorrumpió en frenéticos aplausos, prodigándole una interminable ovación.

Kaschmann, el gran barítono, y la señorita Mendióroz, representaron á Yago y á Desdémona, mereciendo también los honores del palco escénico y los bravos del auditorio.

Víctor Maurel

Después de una série de ovaciones obtenidas en Monte Carlo, este célebre artista volverá á París dentro de breves días, y cantará de nuevo en l'Ópéra-Comique en la primera quincena de Mayo.

La ópera en Bayreuth

Hé aquí el programa definitivo de la série de representaciones de óperas de Wagner que tendrán lugar en Bayreuth el verano próximo: *Parsifal*, los días 19, 27, 28 y 30 de Julio y el 19 de Agosto; *El anillo de los Niebelung (el oró del Rhin, La Watkyria, Siegfried* y *El crepúsculo de los dioses)*, los días 21, 22, 23 y 24 de Julio y los días 2, 3, 4, 5, 14, 15, 16 y 17 de Agosto.

Las funciones en que se cante *El oro del Rhin* empezarán á las cinco de la tarde, y las demás á las cuatro.

La bella Otero

El domingo último, el numeroso público que asistía al teatro Folies-Bergere de París, donde á diario exhibe sus encantos y sus ricas preseas la Srta. Otero, quedóse maravillado al ver que la bella artista aparecía en escena admirablemente vestida, según acostumbraba, pero sin llevar una sola de las magníficas joyas que tanto han contribuido á la *reclame* en favor de la bailarina.

Al pronto se creyó que este *toilette*, relativamente sencilla, sería alguna extravagancia ó un nuevo capricho; pero bien pronto se supo que la Srta. Otero acababa de sufrir una contrariedad.

Después de haber abierto el *coffre fort* donde guardaba sus joyas, verdaderamente régias, dejó inadvertidamente las llaves en una de las tablas de dicho mueble, mientras se dedicaba á escojer las alhajas que debía lucir aquella noche.

De pronto, la artista hizo un movimiento y la puerta del arca se cerró repentinamente, no siendo posible volver á abrirla, por haberse quedado dentro las llaves. La Srta. Otero envió inmediatamente á avisar al mecánico en cuya casa se habia construído el mueble; pero no pudo encontrarse á nadie por ser día de fiesta, teniendo la artista que resignarse á aparecer en escena sin uno de sus principales adornos y atractivos.

Sarah Bernhardt

Esta insigne artista, cuya actividad es asombrosa, ensaya en estos momentos una obra en tres actos, escrita expresamente para ella por M. Edmond Rostand.

La nueva producción, llamada *La Samaritana*, reproduce tres cuadros del Evangelio, y está destinada á representarse en el teatro de Renaissance, del cual Sarah es empresaria, tres días solamente, el Jueves, Viernes y Sábado Santos. La insigne trágica ha estudiado esta obra, para la cual ha escrito M. Pierné algunos números de música, con singular complacencia, encantada, según se asegura, de personificar á la mística Samaritana y vestir su artístico ropaje.

Accidente á un artista

Una de la más graciosas artistas del teatro del Vaudeville, de París, Mlle. Loui-Bréval, ha estado expuesta á ser víctima de un grave accidente. Caminaba montada en su bicicleta, cuando al pasar cerca del carrito de un lechero, el caballo de éste se espantó al ver llegar un coche automóvil, y dando una brusca sacudida echóse encima de la bicicleta de mademoiselle Brébal, quien milagrosamente escapó á un sério percance.

La máquina de la simpática artista quedó hecha completamente añicos.

Suscripción artística

El comité de la Comédie Francaise ha acordado contribuir con la suma de 2.000 francos á la erección de la estátua que ha de elevarse en honor de Alejandro Dumas (hijo).

Paderewski

El célebre pianista ruso, hoy el primero del mundo, es esperado en París hácia fines de Abril, con objeto de dar un gran concierto, en el que también tomará parte M. Taffanel y su notable orquesta.

La ópera en Nueva-York

En el *Metropolitan Opera* de dicha ciudad, cantábase hace pocas noches *Lohengrin*, cuando el público, entusiasmado por la admirable interpretación que al papel de Elsa daba madame Nordica, después de haberla llamado, entre grandes aplausos, catorce veces al palco escénico, prorrumpió en los gritos de *Speech*; *Speech*; esto es: *«Que hable, que hable»*. La diva no tuvo más remedio que acceder á este capricho yankee, y en breves frases dió gracias al público de esa explosión de entusiasmo tan originalmente expresada.

MISCELÁNEA

Expediciones científicas

En el Museo de Historia Natural de Nueva-York se hacen preparativos para una serie de importantes expediciones, que tendrán por objeto la exploración sistemática de ambas costas del Océano Pacífico, en busca de datos antropológicos para conocer el origen de los primitivos pueblos que ocuparon el continente, y saber las relaciones que guardaron con el antiguo.

Las investigaciones durarán seis años, y los gastos que ocasionen, calculados en unos 50.000 pesos, los sufragará el presidente del Museo, Morris K. Jesup.

El plan general lo delineará el profesor F. W. Putnam, profesor del establecimiento; pero los trabajos de exploración estarán á cargo del curador Dr. Franz Boas.

Las expediciones serán tres. La primera habrá empezado sus trabajos en Marzo, en el Estado de Washington, Colombia inglesa y Alaska.

La segunda, que como la anterior, correrá á cargo de Mr. Boas, atravesará en Octubre á Siberia, desembarcando sus miembros en el mar de Okhotsk.

La tercera expedición saldrá probablemente en la primavera de 1898 y escudriñará detenidamente las dos costas del estrecho de Behring, buscando huellas del paso que puedan haber dejado las tribus que se supone pasaron por allí de Asia á América.

Actualmente el Museo tiene exploradores de antigüedades en Arizona, la costa del Noroeste, Perú, Bolivia y Méjico.

Ejecución de un elefante

En Bridgeport, Connecticut, se ha llevado á efecto la ejecución del elefante Tip, que pertenecía á un conocido circo ambulante.

El animal era tan indócil y peligroso, que se hizo necesario acabar con su vida, y para ello se le dieron cápsulas que contenían ácido prúsico, mezcladas con la comida que se le acostumbraba dar, pero el sagaz animal la descubrió con su sutil olfato, y separándolas cuidadosamente engulló su ración, dejando aquellas á un lado.

Determinóse entonces ahorcarlo, y al día siguiente le colocaron un lazo corredizo alrededor del cuello, después de sujetar sus patas con fuertes cadenas.

De la resistente cuerda, que pasaba por una fuerte polea fija en la parte superior de la caja donde se encontraba el elefante, tiraron 50 hombres, y el animal, que fué más bien estrangulado que ahorcado, cayó al suelo, donde espiró al poco rato.

Tenía veintidos años de edad, pesaba tres toneladas y media, y sus largos colmillos valen unos 50 pesos.

Pesca con luz eléctrica

Se acaba de hacer en la costa de Inglaterra un experimento de pesca con luz eléctrica.

Se puso en un barco una batería eléctrica con una lámpara incandescente de cinco bujías.

Esta lámpara se sumergió en el agua á siete metros y medio de profundidad. Alumbraba claramente un radio de unos 20 metros, y los peces, atraidos por la luz como las mariposas, cayeron en gran número en las redes preparadas alrededor de la lámpara.

Se asegura que la pesca fué maravillosa por la cantidad recogida.

Ferrocarril aerostático

M. Velderaner acaba de obtener la concesión de un ferrocarril aerostático que subirá por las vertientes de Kohenstanfen. La línea se establecerá desde Reichenhall á dicho punto, y se elevará á la altura do 1.813 metros.

A lo largo de la montaña se instalará un rail único, por el que se deslizará un chapín sujeto á un globo... Un cable larguísimo hace subir ó bajar la navecilla, y en su consecuencia, el aerostato, y aquélla, llena de aficionados á las sensaciones nuevas, los llevará hasta la cúspide.

El viaje durará escasamente una hora.

Fotografía de un corazón

Con el auxilio de los rayos Roentgen se ha determiuado en Nueva-York la posición anormal que ocupa el corazón de cierto individuo, pudiéndose notar también las pulsaciones de aquél.

Para conseguir ese resnltado, el profesor Mount Bleyer se valió del fabróscopo, con el cual se pudo percibir la viscera enferma y también el estado de los pulmones, que se temía estuvieran afectados por concreciones calcáreas.

El doctor Bleyer, que se ha dedicado á constantes trabajos en esa especialidad, consigue buenas fotografías usando una cámara fotográfica ordinaria, en combinación con tubos Oroocke, ó pantalla en que recoge las imágenes. Con esa combinación, á la que llama foto-fluroscopio, puede fotografiar instantáneamente los casos médicos que le interesan. Para verificarlo se coloca al paciente entre la pantalla y el tuvo luminoso.

NOTAS DEL DIA

En el día de ayer falleció en esta ciudad, después de prolongada dolencia, el respetable Sr. Cura de la parroquia de San Antonio, D. Francisco González.

La muerte de tan digno sacerdote ha sido muy sentida entre sus numerosas relaciones, que apreciaban en todo su valor las virtudes que le adornaron en vida.

En el *express* de hoy sale para Sevilla, nuestro convecino D. Enrique Mac-Pherson acompañado de su apreciable familia.

Se encuentra en ésta, acompañado de su señora, el redactor del diario parisién *Le Gaulois*, Mr. Febvre, que vienen realizando un viaje de recreo.

Según noticias del Puerto de Santa María, le han sido administrados los últimos Sacramentos á un hijo de la señora viuda de Pineda.

Mañana, Viernes de Dolores, predicará en la Santa Iglesia Catedral el canónigo penitenciario D. Manuel Cerero y Soler.

Se encuentran en Sevilla las Marquesas viudas de Guad-el-Gelú y de Valdeiglesias y la Srta. de Coello, hija del excapitán general de Andalucía.

Hace días se encuentra enfermo en Medina, nuestro querido amigo y compañero de redacción, D. Luis de Zulueta y González de la Mota.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Ayer dejó de existir nuestro estimado convecino D. Carlos Ftero, antiguo dependiente de la conocida casa de los señores Odero y Ferro, de esta ciudad.

Nuestro pésame á su aflijida familia.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, á nuestro respetable amigo particular y conocido propietario de Alcalá don Manuel Espinosa y Ramos.

Celebran mañana sus días:

Sor Dolores Clariana, Superiora de la Casa Cuna.

Sras. D.ª Dolores Gibaja de Gómez, D.ª Dolores Adriaensens de Castillo, doña Dolores Vinent de Lavalle, D.ª Dolores Caballero Viuda de Conte, D.ª Dolores Barbadillo de Paul, D.ª Dolores Rodríguez Arias de Abarzuza, D.ª Dolores Huidobro, D.ª Dolores Arámburu Viuda de Nicolau, D.ª Dolores Jáuregui, D.ª Dolores Lora de Rivera, D.ª Dolores Víctor de Azopardo, D.ª Dolores Marassi de Sicre, D.ª Dolores Ortiz de Villate, D.ª Dolores Moyano de Muñoz, D.ª Dolores Pineda de Herranz, D.ª Dolores Liaño de Sevillano, D.ª Dolores Silóniz de Mendoza, D.ª Dolores Rubio Viuda de Zurita, D.ª Dolores Zurita de Pineda, D.ª Dolores Puente de Fernández de la Puente, D.ª Dolores Castro de Pérez Marín, D.ª Dolores Rodríguez de Miler, D.ª Dolores de la Calle de Sotelo, D.ª Dolores Moreno de Saborido, D.ª Dolores Pley de Galtier, D.ª Dolores Guillen de Soria, D.ª Dolores Niel Viuda del Toro, D.ª Dolores Vergara de Herreros, D.ª Dolores Pacheco Viuda de Caballero.

Srtas. Dolores Alcón é Inda, Dolores Baylleres, Dolores Guilloto y Segundo, Dolores Mirapeix, Dolores Sobrino y Larrahondo, Dolores Guernica, Dolores Lavalle y Vinent, Dolores Pujol y Víctor, Dolores Nicolau y Arámburu, Dolores Elizalde, Dolores Azopardo, Dolores Barca, Dolores Rubio y Artecona.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *México* salió el lunes 5 de Santiago de Cuba para Ponce.

El *San Francisco* salió el martes 6 de Port-Saíd para Suez.

Arbitrios.—De Real orden se ha autorizado al Ayuntamiento de Alcalá del Valle para la imposición de arbitrios extraordinarios.

Maestra.—Ha sido nombrada en virtud de oposición, maestra en propiedad de una de las Escuelas de niñas de Jerez D.ª Trinidad Méndez y Andrés, con el sueldo anual de 2.000 pesetas y emolumentos legales.

Minas.—D.ª Luisa Jiménez Pajarero, vecina de Villamartín, ha solicitado de este gobierno, se le registren como ampliación de la mina «Nuestra Señora de las Montañas» ochenta pertenencias del mismo mineral.

El héroe supuesto.—El Alcalde del Puerto de Santa María, telegrafió ayer al Gobernador dándole cuenta de haber sido detenido en Sanlúcar, el supuesto héroe de Cascorro, que ha sido conducido á la cárcel del Puerto.

Vapor varado.—De Tarifa comunican que en la madrugada del día cuatro pudo salir á flote el vapor francés *Jules Comdentre*, que varó en Punta Palomas en el sitio denominado «Salto del Lobo.»

Dicho vapor fué remolcado á Gibraltar, en cuyo puerto se encuentra.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 13'02 pesetas.

—El juzgado municipal de San Antonio, interesa el nombramiento de dos peritos que puedan apreciar una cruz y un calabrote de oro.

—Durante el pasado mes de Marzo no ocurrió alteración alguna, en el personal de las escuelas públicas de esta capital.

—Se ha pedido á los señores mayordomos de las cofradías que han de hacer estación en esta Santa Iglesia Catedral durante la próxima semana santa, que envíen los itinerarios que hayan de seguir aquellas, para que por el arquitecto de ciudad sean reconocidos los balcones de las casas enclavadas en el recorrido.

—Ayer tarde se reunió la comisión municipal de Hacienda.

—La comisión de policía urbana, ha acordado, en principio, cambiar el nombre de la calle Cárcel, por el de Concepción Arenal.

El expuesto referente á este asunto, será presentado en la sesión próxima, á la aprobación del Ayuntamiento.

El correo de Buenos Aires.—A la una de la tarde de ayer zarpó de nuestro puerto con rumbo á Buenos Aires, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Antonio López*, que conduce en total 46 pasajeros y numerosa correspondencia.

Citación.—Por el juzgado de instrucción de esta Comandancia de Marina, se cita para que se presente en la misma con objeto de enterarse de cierto asunto que le interesa, al individuo Francisco Romero Paulete, patrón de la balandra *Ricardo*.

Buque de guerra.—A las diez de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto la fragata de guerra francesa *Iphigenie*, escuela de guardias marinas, cambiando los saludos de ordenanza con la plaza, y siendo contestada por la batería de la punta de San Felipe, poco después.

Manda el buque el capitán de navío Mr. Besson, y vienen á bordo de aquel 18 individuos de Estado Mayor, 70 aspirantes y 377 tripulantes, que hacen un total de 465 hombres.

La máquina de la *Iphigenie* desarrolla una fuerza de 2.220 caballos, y monta el buque 21 piezas de artillería, que son las siguientes:

4 cañones de 138 milímetros.
2 de 100.
2 de 65.
8 cañones revólvers, 2 de tiro rápido y 3 torpedos automóviles.

La *Iphigenie*, que ha visitado nuestro puerto en otras diversas ocasiones, procede de Nueva Orleans y Fayal (Islas Terceras) y realiza un viaje de instrucción.

La «Nautilus».—Ayer tarde quedó despachada por esta dirección de Sanidad, la corbeta de guerra española *Nautilus*.

Voluntarios.—En el mixto de las doce llegaron ayer procedentes de Valencia, 30 soldados voluntarios que ingresaron en este Depósito de Ultramar, donde quedan en expectación de embarque.

Sensible desgracia.—En una de las maniobras que tuvo que ejecutar ayer la tripulación de la fragata de guerra francesa *Iphigenie* en el aparejo, para fondear el buque, cayó desde la verga alta del palo mayor á la cubierta uno de los marineros, quedando muerto en el acto.

El cadáver será traido hoy á tierra para su enterramiento.

Del accidente se dió cuenta por el Comandante del buque á la Dirección de Sanidad Marítima de este puerto.

Sucesos locales.—En la plaza de Topete le fué sustraido ayer mañana el reloj á un sugeto que se encontraba ante los vendedores ambulantes que se sitúan en aquel lugar, sin que pudiera ser capturado el ratero.

Pensión.—Se nos ruega hagamos constar que la pensión concedida por la Diputación en la útlima Asamblea, no ha sido á favor de la señora viuda de Godoy, sino á nna hija de dicho señor.

En la Audiencia.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—No hay señalamientos.

—Sala segunda.—Causa del juzgado de Santiago, de Jerez.—Lesiones.—Francisco Carrera Avecilla.—Abogado señor Márquez; procurador, Sr. Casero.

Otra.—causa de juzgado de San Miguel, de Jerez.—Hurto.—Fernando Manzano Mateos.—Abogado Sr. Barreda; procurador Sr. Ayala.

—Sala tercera.—Causa del juzgado de San Roque.—Lesiones.—Antonio Jiménez Montegordo.—Abogado Sr. Diaz Vargas; procurador Sr. Escassi.

Otro.—Causa del mismo juzgado.—Amenazas.—Angel Custodio Fajardo y otros.—Abogado Sr. Lahera; procurador Sr. Ayala.

Concurso—Se ha efectuado en la casa editorial de los Sres. Bailly Bailliere de Madrid, ante el notario D. Francisco Moya y Moya y con nameroso público, la adjudicación de los premios á las personas que enviaron las soluciones de los concursos del Almanaque Bailly Bailliere para 1897.

Han resultado agraciado entre otros:

En el tercero, D. Antonio Vela Pérez, del Puerto de Santa María con un barómetro tallado de la casa Viuda de Aramburo.

En el quinto, D. Cristeto Rodríguez, de Cádiz, con un ejemplar del *Repertorio de los juegos.*

Evolución económica.—Basta considerar los progresos notables que cumple la organización obrera, en Bélgica principalmente, para deducir que en breve plazo en aquella nación han de notarse consecuencias económicas por demás importantes, tanto más al advertirse que el partido denominado católico rivaliza con el socialista y que á cada nuevo organismo de éste, responde con otro demócrata-cristiano. Después de haberse creado periódicos é imprentas cooperativas, funcionan ya panaderías y cervecerías, y hoy se encuentra en predicamiento la organización de casas de huéspedes ó pensiones obreras, establecimientos de ahorros, de seguros, etc., etc., siendo evidente que todas estas instituciones apresurarán la evolución económica, reemplazando las empresas y las iniciativas individuales por las colectivas. En este movimiento, por demás interesante, serán las minas de carbón, los establecimientos metalúrgicos, ó sea la gran industria, las últimas metas que conquistará la cooperación. En cambio las industrias de objetos manuales y de primer consumo van expropiándose por todo el repertorio belga.

Se asegura que los obreros mineros belgas se hallan decididos á presentarse á la subasta para proveer de carbones los ferrocarriles del Estado, y todo el mundo espera con impaciencia y curiosidad cual será el resultado de tal empeño, cuya realización hubiera sido incomprensible hace algunos años.

La navaja en el Riff.—Procedentes de Málaga han sido transportadas á Gibraltar varias remesas de navajas de grandes dimensiones, con destino á los moros del Riff.

Estas navajas han sido adquiridas por comisionados moros, que hace tiempo están proveyéndose de toda clase de armas para las kábilas fronterizas de Melilla.

Robo de un cuadro.—Del Museo Nacional de Pinturas de Madrid ha sido robado un cuadro de Murillo, representando una imágen de la Vírgen.

De las investigaciones practicadas por el juez resulta que el cuadro sustraído es un boceto de Murillo titulado *Santa Ana dando lección á la Virgen.*

Pistola Maüsser.—El conocido fabricante de armas Maüsser presentó hace pocos días en la sociedad de ingenieros wurttembergueses una nueva pistola construída por él y de la cual ha obtenido privilegio porque sustituye ventajosamente al revólver.

Dicha arma, llamada por Maüsser «cargador de retroceso», se compone de uno automático adaptado á un cañón movible, utilizándose el retroceso, que se produce al disparar, para poner en juego el mecanismo repetidor.

Puede contener 6, 10 ó 20 cartuchos, colocados en un estuche, y la fuerza de penetración del proyectil es tan considerable, que, según se ha visto, trece tablas de madera de pino de dos centímetros de grueso, puestas una detrás de otra, fueron atravesadas por completo á una distancia de 15 metros, no sufriendo la bala la más pequeña deformación.

Hasta 1.200 metros de distancia, el proyectil penetra todavía hondamente en la madera, y en cuanto á la rapidez del fuego, hay que advertir que se dispararon 20 cartuchos en cuatro segundos y medio y que un tirador ejercitado puede hacer, apuntando, de 60 á 90 disparos por minuto.

De lance.—Se vende, en módico precio, un cochecito para niños, casi nuevo y en perfecto estado.

Darán razón en la tienda de bebidas denominada «El Destino», situada en la Plaza de la Reina y calle Cuba.

Domingo de Ramos.—*La palmas*, que tan buen éxito obtuvieron el año pasado, han llegado y se expenden en la «Exposición permanente de Coronas», Sagasta, 9 (antes Amargura), escritorio, *Nuestra Señora del Pilar.—Cádiz.*

Clorosis-debilidad.—He estado sufriendo de clorosis, colores pálidos y debilidad; me curé prontamente con las píldoras de hierro de HEINZELMANN.—*Carlota Netto.* (Firma legalizada).

Precio del frasco: **Pesetas 3'90.** Agentes en Cádiz: **Matute hermanos, Isabel II,** número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 7, 8'45 noche.

Toma de Malabón

Nuestras tropas han tomado Malabón causando pérdidas considerables al enemigo, al cual se cogieron 30 prisioneros.

Los rebeldes dejaron en el campo 100 muertos, varios cañones de bronce y hierro, lantacas y fusiles.

Nosotros tuvimos heridos al capitán Vicario; tenientes Vázquez Aicán Barrachina y 120 individuos de tropa.

Contusos el teniente coronel Carbó, y los tenientes García, Sancho y Vicario.

Rescate

Ha sido rescatada la viuda del teniente Rebolledo, que ha sido víctima de horribles penalidades durante su cautiverio.

Dice que los insurrectos se hallan desalentados, añadiendo que el 28 de Mayo fueron fusilados los frailes prisioneros de los tagalos.

Madrid 7, 9 noche.

Más prisioneros

Dicen de Manila que el teniente de la Guardia civil, Briceno, y otro funcionario español se encuentran prisioneros de los rebeldes de Naig.

El general Lachambre ha mandado emisarios para que conferencien con el enemigo conminándole á que se sometan sin condiciones antes que espire el plazo para el indulto.

El último golpe

Polavieja cree que la toma de Malabón es el último y decisivo golpe dado á la rebeldía filipina.

Espéranse numerosas presentaciones y aumenta el entusiasmo y la confianza por los últimos triunfos.

La cuestión de Oriente

Dicen de Atenas, que en la península de Akrotiri se libró un fuerte combate entre candiotas y musulmanes.

Estos llevaron la peor parte en la lucha.

Tuvieron 20 muertos y 40 heridos.

Los destacamentos de marinos extranjeros intervinieron, poniendo fin al combate.

Después desarmaron á los turcos.

El Gobierno inglés ha declarado que en el caso de un conflicto entre Grecia y Turquía, Europa considerará responsable á la nación agresora.

BOLSA DE MADRID

7 Abril 1897.

Interior	63'90
Idem (serie E.)	64'00
Idem títulos pequeños	67'25
Idem fin de mes	63'90
Idem próximo	00'00
Exterior	76'85
Idem títulos pequeños	80'00
Amortizable	76'25
Obligaciones del Tesoro	101'10
Aduanas	96'30
Cubas del 86	94'20
Cubas del 90	78'45
Río Tinto (en París)	664'00
Banco de España	394'00
Tabacalera	209'50
Banco Hipotecario 5 por 100	102'50
Idem id. 4 por 100	93'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'05
París, vista	27'35

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Dionisio, obispo y el beato Julián de San Agustín.

Santo de mañana.—Los Dolores de Nuestra Señora y Santa María Cleofé.

CULTOS

Jubileo—En la iglesia de San Francisco. Dotado por varios devotos de Nuestra Señora de los Dolores.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 36 y pónese á las 6 y 28.
Luna sale á las 9 y 11 m.; pónese á las 12 y 35 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 20 de la madrugada.
Primera baja, á las 11 y 41 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 49 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 4 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 32 con 3.876 1/2 kilos.—Lanares, 4 con 68 kilos.—De cerda, 26 con 2.364 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 494.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 25.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 7 de Abril de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Periódicos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8 3/4: Grandes ejercicios de los ilusionistas reales.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 363.

Cádiz: Viernes 9 de Abril de 1897

Á CENCERROS TAPADOS

Es verdaderamente admirable el abuso con que el Gobierno que preside el señor Cánovas del Castillo, sigue una política tan contraria á las perentorias necesidades y á los nobles deseos del país.

Casi toda la prensa de España, de todos los matices políticos, aboga unánimemente por la apertura de las Cortes, pues vá resultando de un modo claro y evidente, que con su clausura se quieren encubrir los grandes desaciertos de una política personal que nos lleva por derroteros de perdición.

Si el Gobierno tuviera su conciencia tranquila; si la disciplina de su partido fuera perfecta, ¿qué inconveniente pudiera tener en cumplir fielmente con este precepto constitucional?; pero como esto desgraciadamente para el país no es lo que acontece, el Gobierno sabe que sus promesas sobre triunfos y pacificaciones van desmintiéndolas los acontecimientos; como sabe también que la penuria de nuestra hacienda es evidente y que nada se ha hecho ni en uno ni en otro sentido por el Gobierno, para que solamente pudieran achacarse tantos desastres á designios providenciales; claro es y no tiene género alguno de duda, que teme y con sobrada razón, que al hacerse luz sobre todo esto en las Cortes, el país habrá de exigirle estrecha cuenta por su conducta.

Inútil ha de ser que esta situación se prolongue por conservar el poder y prestigios personales que el país considera fracasados, pues la paz de Cuba no llega, y en cambio se acerca la época de las lluvias; la miseria y la inmoralidad invaden nuestros pueblos, y en tal estado, fácil es que agotada la paciencia del país, concluya de una vez con esta ilegal y funesta política á cencerros tapados.

DEL EXTRANJERO

El nuevo Parlamento austriaco.—Dimisión del Conde Badeni.—Gobierno imposible. — El Panamá.—Libertad de Maret.—Millones á granel.—Las virtudes republicanas.—Maniobras militares en Austria.—Guillermo de Alemania en Viena.—El Mississipí desbordado.—Horrorosa catástrofe.

La heterogénea composición del nuevo Parlamento austriaco ha comenzado á producir sus naturales frutos. El Conde Badeni ha presentado la dimisión del altísimo cargo que desempeñaba. No ha logrado político tan hábil organizar una mayoría parlamentaria que le permita abordar, con probabilidades de éxito, cuestión tan magna como la renovación del compromiso austro-húngaro. No habiendo ocultado su enemistad hacia los católicos, éstos se han retraído, bien seguros de que el Conde habría de fracasar en su empresa de unir á los tchéques y á los alemanes bohemios, separados entre sí por profundos abismos, que ningunas mútuas concesiones serían suficientes á colmar. El primer Ministro austriaco se considera vencido, y ha presentado al Emperador como decimos, la dimisión de su cargo.

Cuantos esfuerzos ha practicado el Soberano por que el Conde retirara su dimisión, han resultado inútiles ante el firme propósito del Ministro. Ni cabe otra conducta en un Ministro parlamentario, impotente para organizar una mayoría que defienda su política y se preste á secundar sus planes. Y son de tal naturaleza las cuestiones que dividen entre sí á católicos, liberales, antisemitas y jóvenes tchéques, que no será posible á político alguno de cuantos aspiran al poder en el imperio austro-húngaro, organizar una mayoría que le permita gobernar parlamentariamente. En el imperio austriaco avecínase una crisis que habrá de ser muy difícil de resolver; ya lo dijimos cuando hablamos de la disolución del anterior Parlamento y de las elecciones que, en su consecuencia, habrían de verificarse.

Tan sólo el prestigio personal del Emperador será bastante á conjurar la crisis engendrada por el estado de disgregación, cuasi atómica, en que se encuentran los partidos políticos en el imperio.

***

La cuestión del Panamá continúa siendo materia de escándalo y fuente de incontestables argumentos para los adversarios de la República. El Diputado Maret ha sido puesto en libertad tras de haber pasado una noche en el Depósito. Su médico aseguró que padecía de asma, constituyendo la prisión motivo más que suficiente para que su enfermedad se exacerbara, y precipitara, acaso, un desenlace funesto. Antes de ser puesto en libertad, prometió Maret bajo su palabra de honor no fugarse y presentarse ante el Tribunal, siempre y cuando fuera llamado por éste.

Dícese que no fué Maret, sino Burdeau, quien redactó en 1888 el dictamen sobre el Panamá en nombre de la Comisión; y asegúrase que por este concepto cobró Burdeau 50.000 francos, y 70.000 Maret por firmar el dictámen y leerlo en la sesión. Con tales antecedentes, bien puede asegurarse que la votación de dicha ley costó al Panamá: 300.000 francos á M. Maihant, Ministro de Obras públicas; otros 300.000 á M. Sans-Leroy; 70.000 á Maret, como ponente; 50.000 á Burdeau, como redactor del dictámen, y 1.500.000 repartidos entre varios Senadores y Diputados. En total, 2.220.000 francos. Verdad es que se trataba de un empréstito de 800 millones.

La cantidad consignada anteriormente es, sin embargo, una pequeñísima parte, por cuanto Cornelio Herz y Reinach distribuyeron muchos millones. Y otro judío, Hugo Oberderfer, recibió dos millones de francos, como se desprende de la lectura de los libros de contabilidad del Panamá, como inventor de aquel memorable *martingala* de los bonos sorteables.

¡Oh, las virtudes republicanas!

***

A fines del corriente mes se celebrarán en Austria las grandes maniobras de primavera. A ellas asistirá el Emperador de Alemania, expresamente invitado al efecto por Francisco José de Austria. El Emperador Guillermo permanecerá breves días en Viena, celebrándose el día 21 un gran banquete en su honor.

Ambos Emperadores conferenciarán acerca de los asuntos de Oriente, y los acuerdos que adopten servirán de base para la conferencia que Guillermo II y el Czar celebrarán en San Petersburgo en los primeros días de Mayo próximo.

***

Los periódicos de los Estados Unidos no se ocupan en otra cosa que en la crecida experimentada por el Mississipí y en las desastrosas consecuencias que ha traído consigo. Desbordamiento de las aguas semejante, no se ha conocido jamás. Por centenares se cuentan las casas anegadas; por millares las víctimas de la horrorosa catástrofe. Familias enteras vagan, entre Minneápolis y San Pablo, famélicas, sin abrigo, conmoviendo con sus inútiles lamentos á los corazones mejor templados. La catástrofe, ó digamos mejor, sus consecuencias, exceden á toda ponderación.

La inmensa llanura, en cuyo centro se alza la gran ciudad de San Luis, cubierta ayer de jardines, huertas, arboledas, viñedos y casas de campo, es hoy un lago por cuyas aguas cenagosas bogan las embarcaciones que se ocupan en recoger á los *náufragos* y en repartir socorros á los aterrados campesinos. Años habrán de pasar antes que la llanura de San Luis recobre su pristino esplendor.

De todas las ciudades de la Unión afluyen socorros, que no bastan, empero, á aminorar los efectos de la catástrofe. Calcúlanse las pérdidas en muchos millones de duros.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Conviene toda la prensa independiente y con ella la opinión pública en general, en que lo ocurrido con Sanguily, no es sino el resultado previsto de las debilidades del Sr. Cánovas. Cuando, cediendo á instigaciones del Gobierno de los Estados Unidos, se otorgó la gracia del perdón al filibustero Sanguily confiando en la palabra de honor por éste empeñada, de no hacer nada que fuese en provecho ó en auxilio del separatismo cubano, la prensa y la opinión manifestaron claramente que el indulto no debió concederse. Más aún: entonces hubo quien dijo que el general Weyler había presentado ó iba á presentar la dimisión de su cargo, porque seguramente no estaría conforme con aquella resolución del Gobierno de España. Más tarde se supo que el general Weyler no dimitía por aquel motivo y que no se pronunciaba contra el indulto ni contra ninguna de las gestiones internacionales practicadas para conseguirlo.

Hoy que el americano Sanguily hace de su honor y de la palabra en que éste iba comprometido caso completamente omiso, aventurándose en el camino de la rebelión y poniéndose al frente de las partidas que acaudillaba Rius Rivera, la opinión pública, con sobrada razón, recaba el triunfo de sus juicios de entonces y hace ver al Sr. Cánovas toda la magnitud del error que padeció cuando fué clemente y generoso para con Sanguily.

Lo garantizaban los Estados Unidos. Es cierto. Pero los Estados Unidos—que no prestaron por él ninguna clase de fianza personal—cumplen hoy con decir al Sr. Cánovas que se lavan las manos en el asunto, que han despojado á Sanguily de la ciudadanía americana y que lo abandonan á su propia suerte, para que lo maten donde lo encuentren los soldados españoles. En eso estamos desde luego; pero ¡ah! que también iba abandonado á su propia suerte Antonio Maceo, y, sin embargo, sostuvo la rebelión en Oriente, pasó al Camagüey, del Camagüey á Occidente y en Occidente anduvo á sus anchas mucho tiempo—hasta que las balas de la columna Cirujeda lo mataron por milagro providencial—haciéndonos perder miles de hombres y gastar millones de duros.

El Sr. Cánovas, ante esta nueva burla de que es objeto, dice que él publicará la solemne declaración en que Sanguily ofrecía por su honor—¡valiente honor para llegar á ser hombre de Estado en la isla de Cuba!—no hacer nada, ni pasiva ni activamente, en provecho de los rebeldes. Así verán las gentes—podía añadir el Sr. Cánovas—el honor que resta á ese ingrato... y lo cándido que soy yo en ciertas cosas que tanto afectan á mi Patria.

Y la opinión dice: con un poco de más cautela en determinados momentos: con un poco menos de debilidad ante las *indicaciones amistosas* de los yankees, y con haber retenido (perdonado y todo lo que se quiera) á Sanguily por el tiempo que hubiese de durar la guerra—cuando ésta, según el Sr. Cánovas, ha de durar ya tan poco—se habría evitado seguramente todo lo que ahora sucede y se habría ahorrado á España el desengaño que ahora se le ofrece.

Porque, esta es otra: ¿en qué pueden fundarse ahora los optimismos del señor Cánovas? ¿En la actitud correcta de los Estados Unidos? Ahí tiene los ejemplos de corrección que le brindan los senadores norteamericanos: ahí tiene (armado de todas armas) al jingoismo yankee amenazando á España en la cámara de Washington, insultándola y escarneciéndola á diario. ¿Se fundan en la probable y próxima pacificación de la parte occidental de la grande Antilla para comenzar el planteamiento de sus salvadoras reformas? Ahí tiene la organización de expediciones como la del *Bermuda* y ahí tiene á su indultado y perdonado Sanguily, sin pizca de honor y sin sombra de conciencia; pero dispuesto á mandar las hordas de Maceo para continuar en Pinar del Río la negra historia de las hazañas de aquel.

¿Se podrá decir que estos son apasionamientos? ¿Podrá negar alguien que estos son hechos incuestionables?

***

Y en punto á la norma de conducta que en Cuba ha de seguirse para conseguir la suspirada paz, ¿qué dice el Sr. Cánovas de las declaraciones hechas recientemente por el general Weyler en la Habana en momento tan solemne como el de presidir una junta patriótica?

«Yó—dijo el general Weyler—acabaré la guerra con la guerra y *solo con la guerra*, porque para eso he venido *y porque ese es el deseo del Gobierno.* Si fuera otro, yó no estaría aquí.»

¿Es ese, efectivamente, el deseo del Gobierno? Y siendo así, ¿cree el Gobierno que la guerra puede acabarse con la guerra, perdonando á los cabecillas que cojen nuestras tropas y accediendo gustosamente á todas las notas diplomáticas y á todas las *amistosas insinuaciones* que se reciben de los Estados Unidos? ¿Quién hace aquí la guerra por la guerra? ¿España ó el pueblo yankée?

No se podrá decir tampoco que en esto hay apasionamientos de ninguna clase.

¡Ojalá que contra todos estos hechos pudieran triunfar los optimismos del señor Cánovas!

***

Ya decía en mis telegramas de anoche que el general Lachambre al concluir las operaciones de Malabón, dejará guarnecidas por tropas leales las posiciones que el enemigo ha ocupado, y añadía, con referencias á telegramas anoche recibidos de Filipinas, que probablemente tendrán que paralizarse las operaciones por falta de fuerzas.

Excuso decir cuál ha sido el efecto que esto ha producido en la opinión pública en Madrid, y me supongo cuál será el que haya causado en todas partes.

Conocido el contingente efectivo del ejército peninsular en Filipinas y sabiendo cuál es la parte del mismo que habrá de destinarse al guarnecimiento, por el tiempo que las circunstancias exijan, de los territorios reconquistados, no es de extrañar que para otras operaciones, como las de persecución de partidas dispersas en Bulacán y otros puntos, se encuentre el general en jefe sin refuerzos.

Lo de Cavite se dijo que iba á hacerse y se ha hecho con los elementos que allí había, con pocas pérdidas y en poquísimo tiempo.

Los refuerzos se pidieron y no se enviaron. Si los refuerzos se hubieran enviado, esas operaciones complementarias de las de Cavite, se habrían hecho inmediatamente y sin dificultades.

Si no se hacen ¿de quién será la culpa?

Rafael Solís.

Madrid 7 Abril 1897.

EN SERIO

Hace mal *La Dinastía* en suponernos poseidos de un espíritu político exagerado, que no existe en nosotros.

Si con decidido entusiasmo nos ve que defendemos determinados ideales y que ponemos nuestra labor y nuestra inteligencia al servicio de determinada causa política, es porque estamos realmente persuadidos de que el triunfo de esa causa que defendemos, traería al país las saludables reformas de que está el país necesitado.

Pero ni el entusiasmo ni la convicción con que abogamos por esos ideales, ni el espíritu de admiración que nos merecen los hombres que nos guian y con los cuales estamos cada día más identificados, ni aun esa ruda y persistente persecución, tan incorrecta como inexplicable, de que en todo tiempo hemos sido objeto por parte de los que gozan y abusan del poder que tienen en sus manos, han obcecado jamás nuestra razón hasta el punto de hacernos olvidar, que por encima de los intereses de agrupación ó de partido, por muy respetables que estos sean, existen otros intereses todavía más sagrados. Los intereses de la nación ó los intereses del pueblo.

Tampoco nos ha cegado nunca, nuestro entusiasmo político, hasta el extremo de olvidar la justicia.

Más de una vez—á *La Dinastía* le consta—hemos aplaudido sin reservas los actos de nuestros adversarios políticos, y si hay algo que sinceramente deploramos, es que esos adversarios no nos hayan dado ocasión para aplaudirlos con más frecuencia.

Créanos ó no *La Dinastía*—que esto nos es del todo indiferente—las pocas satisfacciones que hemos experimentado en nuestra vida periodística, han sido en aquellas contadas ocasiones en que hemos podido tributar un aplauso, un elogio, una muestra de consideración y de simpatía á aquel de nuestros adversarios que se los ha merecido. Hemos disfrutado en esos casos al rendir tributo á la justicia, de una satisfacción que nos ha compensado los amargos sinsabores que constantemente nos produce el trabajo ingratísimo y penoso de combatir escándalos sin cuento, enormidades y corruptelas.

¡Criticar y combatir por sistema! Eso no puede seriamente sospecharlo de nosotros *La Dinastía*.

Cítesenos un solo caso en que hayamos sido injustos en nuestras censuras.

Del modo que nosotros entendemos nuestro deber de periodistas, nos vemos obligados á denunciar cuantos abusos lleguen á nuestro conocimiento; no con el exclusivo fin de hacerlos públicos, sino para que se subsanen y corrijan.

El abuso puede cometerse por ignorancia; y entonces la denuncia del periódico es una advertencia que por regla general agradece el funcionario recto y probo.

Cuando molesta la advertencia, es cuando el abuso está autorizado y consentido, por aquellas personas que debieran evitarlo. Entonces adquirimos la certeza de que los que de tal modo proceden, ni son rectos ni son probos.

Podríamos citar los nombres de dignísimas personas que nos han testimoniado agradecimiento por denuncias de abusos que en el acto han sido corregidos.

Podríamos citarlos también de autoridades indignas á quienes nuestras advertencias han molestado.

Claro es; les molestaba que diéramos publicidad á los verdaderos escándalos que ellos patrocinaban.

En todo crimen puede haber tres clases de delincuentes:

El autor material del delito, el cómplice y el encubridor.

Nosotros no seremos nunca encubridores de delitos agenos; no llevaremos á ningún delito la complicidad de nuestro silencio. Hablaremos siempre que nuestra conciencia nos lo dicte.

Pero, créanos *La Dinastía*; hablaremos por deber, no por gusto, porque si bien entre sus amigos existen personas respetabilísimas y dignas bajo todos los aspectos, con quienes siempre nos será muy grato discutir, las hay también que no merecen ni siquiera nuestras censuras; que siendo indignas, lo son hasta de nuestro desprecio.

***

No fué con mala intención, como maliciosamente supone el colega canovista, que, defendiéndonos de sus chanzas, dijimos que no era verdaderamente extraordinario que nosotros creyéramos que el pseudo Eloy García era el auténtico héroe de Cascorro, cuando ese sujeto tuvo la habilidad de lograr ser admitido en el Gobierno civil, recitó allí sus proezas y salió de aquel lugar socorrido y con cartas de recomendación.

Ya sabemos que los *timadores* no acostumbran á visitar al Sr. Gobernador, ni suelen celebrar conferencias con esta autoridad. Por eso mismo nosotros no dudamos de la personalidad de Eloy; aun cuando en el estado que sabemos está la policía, no nos ha sorprendido después, en lo más mínimo, lo ocurrido.

Y ya que *La Dinastía* nos ha dado la nota, vamos á descargar nuestra conciencia de un peso que desde hace tiempo gravita sobre ella.

Siempre hemos tratado al Sr. Abril con el respeto y la consideración que debemos al representante del Gobierno y á una autoridad constituída, y nos proponemos que ni nuestro respeto ni nuestra consideración han de faltarle nunca.

Ha llegado, sin embargo, el caso de que tengamos que atraer su atención á lo que viene ocurriendo en esta capital; á la falta absoluta de policía.

Los escalos se practican con una frecuencia desconocida en una población donde bien fácil sería la más perfecta vigilancia, y los *atracos* más osados se repiten á diario en los sitios más céntricos, á las horas en que estos están más concurridos.

Pero lo verdaderamente vergonzoso, lo que repugna á cuantos lo presencian, es el espectáculo escandaloso de esas huestes de desalmados, de esos *pimpis* que á ciencia y paciencia de la policía, ante los ojos de los mismos agentes, saquean á cuantos infelices embarcan ó desembarcan en nuestro puerto.

Entre las víctimas de esa canalla inmunda figura, como colectividad más numerosa, la de los pobres soldados enfermos que regresan de Cuba, cuyos alcances materialmente les arrebatan.

No sabemos que por la autoridad del Gobernador—porque con la del Alcalde no hay que contar para nada—se haya dictado ninguna medida para corregir, lo que no vacilamos en llamar un crimen de lesa humanidad.

Lo que sí podemos asegurar es que el abuso existe, y en proporciones aterradoras.

Encarecidamente rogamos al Sr. Gobernador, fije su atención en lo que le denunciamos.

Llamamos también la atención de la prensa local, por si no tuvieran conocimiento de estos hechos, y ofrecemos ocuparnos del asunto con toda la extensión que merece.

Un Intruso.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Los asuntos tratados en la sesión de la Asamblea celebrada ayer, apenas si merecen consignarse, pues la Diputación se reunió á regañadientes y más bien por no dar que decir al público, que con ánimo de ocuparse de asuntos que realmente interesaran á la provincia.

Sin la minoría, ni aun el remedo de sesión de ayer se hubiera podido celebrar, pues ausentes muchos diputados de la mayoría, el Sr. Peman se vé y se desea para celebrar esas sesiones monótonas y casi instantáneas donde se despachan cuatro expedientes de Beneficencia y se aprueban cuatro cuentas de bagajes, reduciendo á esto, la alta y solemne misión de administrar la provincia.

Continuaron ayer las conferencias y las reuniones de la Comisión de Hacienda, discutiendo mayoría y minoría sobre las modificaciones del presupuesto y defendiendo cada cual su opinión, como es consiguiente.

Según todas las probabilidades, hoy se celebrará la última reunión, y enseguida se pasará a redactar el dictámen de los indivíduos de la mayoría que forman parte de la Comisión de Hacienda.

La minoría formulará voto particular y de ambos documentos se dará cuenta en la sesión de mañana al presentarse con el presupuesto, que con el dictámen y el voto particular, quedarán sobre la mesa hasta la sesión del lunes ó martes, en que se empezarán á discutir si para entonces no han aumentado las deserciones de los diputados que residen fuera de Cádiz, iniciadas yá.

Ayer se hablaba en la Diputación de algunas de las economías que se introducen en el nuevo presupuesto, y sin que nosotros respondamos de la exactitud de la noticia, allá van algunas impresiones de las que pudimos recoger.

Dícese que se suprimen las plazas de Oficial Letrado de la Diputación, cargo retribuído con 3 ó 4.000 pesetas de sueldo,

y la plaza de auxiliar que tiene asignado, el cual cobra 1.500 pesetas al año.

Se suprime al conserje de la Diputación las 500 pesetas de gratificación que anualmente disfruta por compensación de casa; parece que se rebajan de la gratificación haber del Depositario 3.000 pesetas y que se proyecta reducir el número de sesiones de la Comisión provincial á dos ó tres semanalmente, con objeto de no gravar demasiado, el presupuesto por este concepto.

Los gastos de representación de la presidencia, se fijan en 5.000 pesetas (actualmente ascienden á 7.500) y como ya dijimos ayer, en la Academia de Bellas Artes se hacen también economías de alguna entidad, pues uno de los dignos indivíduos de la mayoría, que pertenece á la Comisión de Hacienda, entiende que hay allí grandes despilfaros que corregir.

Hablando esa misma persona de la gratificación que disfruta el Sr. Orodea, se expresó en estos términos.

—La creo sencillamente un derroche, y aunque no tengo interés en que se suprima ó se reduzca, entiendo que el señor Orodea tiene bastante con su canongía de la Comisión mixta, donde según dicen, sale por 75 ó 100 pesetas diarias.»

No tenemos para qué decir que vemos con simpatía y creemos digna de elogios la actitud de los diputados decididos á hacer economías, tanto más justificadas, cuanto que ellas pueden venir á aliviar el erario provincial, exhausto de verdaderas cargas de justicia que sobre él pesan.

***

Y yá que hablamos de las economías, vamos á hacernos eco de una versión que corre hace días de boca en boca, y sobre la cual llamamos la atención de Sr. Peman.

Dícese que la nueva ley de reclutamiento no autoriza el abono al médico militar de la comisión mixta de cantidad alguna por los reconocimientos á padres, hermanos y mozos, cosa que explica clara y precisamente en lo que se refiere al médico civil.

Sería, pues, muy conveniente que se comprobara si es ó no cierta la especie, pues con ello podría ahorrarse la Diputación un gasto de importancia.

También hemos oido comentar poco favorablemente, la falta de asistencia á las sesiones de la comisión mixta, de algunos de los Sres. Diputados que con los dignos jefes del ejército, forman dicha comisión.

Como esto pudiera dar motivo á protestas el mejor día, y como hay diputados que pueden sustituir á sus compañeros que tengan que ausentarse para asuntos profesionales ó particulares, entendemos muy acertado que se eviten esas faltas, bien con la asistencia de los diputados suplentes ó bien con la puntualidad de los propietarios.

***

Parece que la Diputación concederá 250 pesetas de subvención para las procesiones, en virtud de determinadas influencias puestas en juego para alcanzar esta merced.

Respetando el objeto loable á que se destina esa cantidad, nos parece que podría también dedicar algo la Diputación al socorro de los obreros que se mueren de hambre en los pueblos, sacando de paso á uno de los diputados de la mayoría (al Sr. Trugillo) de un verdadero apuro.

Dicho señor decía ayer, hablando del poco éxito de sus gestiones en favor de los obreros de su distrito:

—Mientras no consiga algo para Villamartín ó llueva, no voy por allá.

¡La verdad es que el país no puede ser más pacífico!

—Ni la Diputación más generosa al otorgar dinero para procesiones—dije yó para mí.

Antes de reunirse la Asamblea se habló algo de este asunto, extrañándose todo el mundo de que el material de procesiones adquirido con el dinero de las corporaciones y del vecindario, lo haya hecho patrimonio particular determinada persona, y objeto de explotación otra.

—Debían Vds. llamar la atención de la autoridad eclesíástica—nos dijo una conocida personalidad.

Y la verdad es que la cosa es bien extraña y el procedimiento de detentar ese material de una manera caprichosa y abusiva, es de lo más cómodo que se conoce.

Insistiremos sobre esto, si nó se pone correctivo á esa irregularidad escandalosa sancionada por la indiferencia y la pasividad de los llamados á evitarla.

***

Ayer se recibió en el gobierno la R. O. desestimando el recurso de alzada de los Sres. Rubio Argüelles y Ramón de Torres, contra el acuerdo de la comisión provincial nombrando los médicos de la comisión mixta.

La R. O. es muy lacónica y se limita á confirmar el nombramiento de los señores Orodea y Gómez (D. Melchor) por creerlos ajustados al famoso R. D. tan *sabiamente* interpretado por la Comisión provincial y las influencias recomendando al Sr. Orodea, y el anciano Cos en última instancia.

¡Oh, la justicia!

***

Ayer fué día de conferencias, cabildeos y emociones, no faltando un incidente al cual se concedía importancia.

Nos referimos á unas frases enérgicas cambiadas en tono destemplado cerca de la Casa Aduana, entre el diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero y el Sr. Marqués de Casinas.

Parece que hubo algo de ¡qué significa esto! dicho en tono bastante descompuesto por el Sr. Camacho, y un «este hombre es atroz» dicho por el Marqués, que reflejaba disgusto ó cosa parecida.

Este, negaba como es natural, que hubiera ocurrido nada entre él y el Sr. Camacho, pero yo puedo asegurar á los lectores que hubo gritos, palabras altisonantes y algo de descomposición, por parte del diputado jerezano, adversario de los Pavones.

Después de este incidente, estuvo el Sr. Camacho en el gobierno civil conferenciando con *los jefes* y el Gobernador, con los cuales no estuvo conforme en el modo de apreciar el telegrama del señor Cánovas sobre la jefatura provincial puesta ahora en entredicho.

Es un motivo más para que *La Dinastía* publique un suelto de *composición fija*, hablándonos de la unidad de criterio, de la concordia de sus correligionarios, de la corrección de su partido y de otras vulgaridades semejantes.

Casa-Pavón, Camacho, el Conde de los Andes, la conferencia en el gobierno la consulta á Cánovas, el incidente Casinas y otros síntomas, nos afirman en la creencia de que la tempestad se avecina, si una de las supremas habilidades de Rafael no salva la situación.

Preparemos el paraguas.

***

Hoy no habrá probablemente Asamblea; mañana se pondrá á discusión la memoria por acuerdo con la minoría, y el lunes entraremos en el período verdaderamente interesante de las sesiones.

No podemos ocuparnos de la sesión del Ayuntamiento, dondeno pasó el embolado de 30.000 pesetas por exceso de aguas, del cual tratará en breve nuestro compañero Piecatoj.

Nos felicitamos de que Cádiz se haya asociado al entusiasmo que en toda España han sabido despertar los triunfos gloriosos alcanzados por el ilustre general Polavieja y nuestro valiente ejército de Filipinas.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana (sin fecha.)
Madrid 6.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Regimiento de Villaviciosa batió ayer en Loma Aura (Habana), partida Castillo, á la que causó 12 muertos al arma blanca, cogiéndole seis armas de fuego. La columna tuvo dos muertos y cinco heridos.

En reconocimientos por Pinar tuvo el enemigo un muerto titulado teniente, y dos prisioneros.

Presentados, 5.—*Ahumada*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Incendios.—700 casas destruídas.—759 presentados.

Manila 6.

Capitán general á ministro Guerra.

En barrio Masín de San Ildefonso (Bulacán), patrulla de cazadores batió grupo que trataba de incendiarlo, causándole cinco muertos; dispuesta emboscada, le hizo dos más, cogiendo víveres y elementos de transporte.

En Tanglay (Pampanga), malhechores incendiaron casa hacienda Pandacaqui; son perseguidos por guardia civil.

En Bulacán 542 presentados en diferentes pueblos, entre ellos secretario cabecilla Llanera; en provincia Manila 191 y en Laguna 26.

Incendio casual en Tondo destruyó esta tarde 700 casas.—*Polavieja*.

POLAVIEJA Y ALCOY

(POR TELÉGRAFO)

Alcoy 6 (11 n.).

A propuesta del alcalde, el Ayuntamiento acordó en sesión de ayer declarar hijo predilecto de Alcoy al victorioso general Polavieja, colocar una magnífica lápida de mármol en el salón de sesiones del Ayuntamiento con una inscripción que conmemore las triunfos del general en Filipinas, dar el nombre de calle del General Polavieja á la que hoy se llama del Mercado, y abrir una suscripción voluntaria, que encabeza el Ayuntamiento, para regalar al general un riquísimo bastón de mando y un álbum con las firmas de los que se suscriban.

Además ha telegrafiádose al ministro de la Guerra en estos términos:

«Ayuntamiento en sesión que acaba de celebrar, acordado unanimidad felicitar V. E. en representación ejército español por valiosos triunfos en campaña Filipinas, esperando se sirva V. E. hacer extensiva dicha felicitación al invicto caudillo y exclarecido hijo de esta ciudad general Polavieja.»

El general Azcárraga ha contestado al alcalde diciendo: «En nombre del ejército y mío agradezco felicitación de ese Ayuntamiento por triunfos obtenidos en Filipinas, que transmito a l capitán general de aquél Archipiélago.»

También se ha telegrafiado á la señora marquesa de Polavieja en esta forma: «Ayuntamiento en sesión que acaba de celebrar ha acordado, por unanimidad, fijar en Casas Consistoriales lápida conmemorativa Cavite, declarar invicto general hijo predilecto de esta población y bautizar con su exclarecido nombre la calle del Mercado, una de las principales de la ciudad. Felicito V. E. en nombre Corporación y pueblo Alcoy, por triunfos obtenidos en Filipinas.»

A este telegrama acaba de contestar la marquesa lo siguiente: «Agradezco vivamente á ese Ayuntamiento felicitación por triunfo ejército Filipinas y le doy gracias con motivo distinciones mi marido.»

Los triunfos del general Polavieja han producido gran entusiasmo y la población está animadísima, haciendo grandes preparativos para las próximas fiestas, que prometen ser espléndidas.—*El Corresponsal.*

(De *El Imparcial*)

SIN POLÍTICA

¿RUBIA Ó MORENA?

—No sé si para el premio de la copa de oro en las carreras me convendrá utilizar á *Tulipán* con preferencia á *Victoria* —decía para sus adentros Julio de Esparvin, joven aristócrata que en todos los actos de su vida se encontraba siempre ante dos soluciones.

Atraido constantemente por dos pareceres distintos, solía someter sus acuerdos á la casualidad, jugando la partida á cara ó cruz.

Este medio práctico le sirvió para elegir entre *Tulipán* y *Victoria*, y como el luis lanzado al aire designó á *Tulipán*, hizo conducir á este animal á una de las cuadras del concurso hípico.

Pero este sistema no podía convenir á Julio, al tratarse de la elección de esposa.

Su madre, la Marquesa de Esparvin, le había propuesto dos partidos, igualmente ventajosos; Juana de Itancourt y Matilde de Plessac. Juana era rubia y Matilde morena y entrambas estaban dotadas de extraordinaria belleza.

Indudablemente, Juana tenía un corazón de oro; pero ¡cuán agradable habría de ser la vida al lado de Matilde! Julio, siempre perplejo, se enternecía con la una y se reía como un loco con la otra, sin que nunca se atreviera á tomar una resolución definitiva.

Pasaba el tiempo y la Marquesa estaba desconsolada.

—No te enfades, mamá; ahora no pienso más que en el concurso hípico; pero te prometo que me decidiré de una vez en cuanto terminen las carreras.

Llegó el día del concurso y el Palacio de la Industria se vió favorecido por inmensa concurrencia.

Julio fué á saludar á la tribuna á Juana y á Matilde, que estaban en primera fila.

—Es absurdo—decía para sus adentros el joven aristócrata al dirigirse á las cuadras—que no pueda yo decidirme entre esas dos criaturas. Si, por fortuna, gano la copa de oro, veremos cuál de las dos se asocia con más ardor á mi triunfo.

Iba á dar comienzo la carrera principal. Julio montó á caballo y dió varias vueltas por la cuadra con objeto de calmar un tanto al animal.

Sonó una campana y nuestro joven hizo su entrada en la pista. Al pasar por delante de la tribuna donde estaban sus amigas, dirigió una mirada á Juana y á Matilde, las cuales le seguían con sus gemelos y, mientras Juana, pálida y emocionada, decía ingenuamente que tenía miedo, afirmaba Matilde que Esparvin corría en su caballo menos peligro que en un coche.

Julio, que había oido la conversación, se sonrió, dió su nombre y su número y emprendió la carrera.

Tulipán saltó perfectamente la primera valla; pero al llegar á las barras fijas, se detuvo en seco, tan en seco que, á no haber sido por su admirable destreza, Julio habría dado con sus huesos en tierra.

Tenía dos partidos que tomar.—¿Por qué no uno solo, Dios mio?—Podía retroceder, á fin de dar bien el salto ó mantenerse en su sitio para rematar, desde luego, la suerte. El primer medio era el más seguro; poro el segundo era de mayor efecto. Por esta razón fué elegido el último extremo, ya que Julio no podía jugar en aquel momento á cara ó cruz.

Tulipán trató de saltar; pero tropezó con la barra superior y cayó, derribando al jinete, el cual quedó maltrecho bajo el vientre del animal.

Un grito de horror partió de todas las tribunas y las gentes se dirigieron presurosas hacia el fondo de la pista, donde yacia sin sentido el cuerpo del pobre Esparvin, mientras que *Tulipán* era conducido á la cuadra.

El herido fné llevado en brazos al despacho del presidente, en el que no tardaron en presentarse Juana y Matilde.

El dolor de Juana era indescriptible y causaba profunda pena. Junto al sofá donde habían colocado á Julio, lloraba como una Magdalena, y al enjugar sus lágrimas decía:

—¡Dios mío! ¡Dios mío!... ¿Está en peligro de muerte? ¡Esto es horrible, espantoso!... ¡Que vayan inmediatamente en busca de un médico!...

Matilde, en cambio, estaba muy tranquila, y cuando Julio recobró el conocimiento, exclamó en tono burlón:

—Ahora, amigo mío, ha llegado el momento de preguntar: «¿Dónde estoy? ¡Gracias, Dios mío! como en los melodramas.» Francamente, me ha hecho usted el efecto del clown Viterne, del Nuevo Circo, cuando, haciendo piruetas, se cae de su caballo.

El espectáculo era sorprendente. Y mientras Matilde no cesaba de reir, con gran escándalo de la concurrencia, y Juana no podía contener el llanto, varios amigos llevaron en coche á Julio á casa de su madre.

Al día siguiente declaró el médico que no había que temer ninguna complicación y que muy pronto podría el enfermo salir á la calle.

La marquesa se sentó junto al lecho de su hijo, y le dijo:

—Creo que después de lo ocurrido ayer, no tienes más remedio que decidirte. Ya tienes noticia del dolor de Juana y de la escandalosa alegría de Matilde, y, por lo tanto, me parece que no es dudosa la elección.

—Sí, mamá, sí, estoy resuelto.

—¿Y eliges?...

—Á Matilde de Plessac; no quiero á mi lado una llorona como Juana: siempre triste y reposada, sino á una mujer alegre, divertida y bien dispuesta para la *struggle for life*.

Póngase usted el sombrero y hágame el favor de ir á pedir la mano de Matilde.

Y la marquesa, haciendo un paralelo entre el pasado y el presente, se dirigió al hotel Plessac, reflexionando acerca de cómo se han modificado las ideas y los sentimientos en este tan cacareado fin de siglo.

RICARDO O'MONROY.

***

A SEVILLA

SEVILLA, sultana hermosa
que su arrullo por oir,
te reclinas amorosa
sobre la márgen frondosa
del río Guadalquivir;
de azahares y claveles
bella ninfa coronada,
y ostentando por laureles
de Murillo los pinceles,
de San Fernando la espada.

Yo de tu seno arrancado
por el destino sañudo,
aunque lejos de tu lado,
con la fé del desterrado
desde lejos te saludo.

En más venturosos días
inspiraron tus pensiles
las hermosas fantasías
y las puras alegrías
de mis años juveniles.

Por eso hoy, al evocar
tu querida aparición,
torna mi mente á soñar,
y mis ojos á llorar
y á latir mi corazón.

Y recuerdo conmovido
todo el alegre pasado
que por mi mal he perdido;
lo mucho que en tí he gozado
y lejos de tí he sufrido.

Con razón todos te llaman
el edén de Andalucía,
pues flores mil embalsaman
tu ambiente, y en él derraman
efluvios de poesía.

Risueño nido de amores
de inspiración y placeres
brindas á tus moradores
el perfume de tus flores
y el amor de tus mujeres.

Bastante rondé por ellas,
con la guitarra en la mano,
cantándoles mis querellas
á la luz de las estrellas,
en las noches de verano.

Al par que tu noble historia,
tu recuerdo seductor,
despiertan en mi memoria
mis esperanzas de gloria,
mis ilusiones de amor.

Yo vagué por tus oscuros
y desiertos callejones,
ansiando con mis conjuros
leer en tus viejos muros
olvidadas tradiciones.

Y más de una noche oscura
me introduje temerario,
discurriendo á la ventura,
por la sombría espesura
de tu ALCAZAR solitario.

Yo he visto vagar en él
la sombra del rey aquel,
del rey DON PEDRO primero,
que llaman unos CRUEL
y otros llaman JUSTICIERO.

Y al resplandor de una estrella
que ya para mí no brilla,
le he visto seguir la huella
de otra sombra blanca y bella...
la sombra de LA PADILLA.

Y ví fantasmas sangrientos
allá en el fondo sombrío
de los muros cenicientos,
que exhalando en torno mío
carcajadas y lamentos,
ante mis pasos huían,
hijos de la sombra vana
que de la sombra surgían,
y al fin se desvanecían
con la luz de la mañana.

Y al alejarme de allí,
no juzgando desatino
sino verdad cuanto ví,
muchas veces los creí
presagios de mi destino...

¡Mas ya perdí la memoria
de tanta y tanta ilusión,
y ya, quimera ilusoria,
no puede saciar la gloria
la sed de mi corazón!

Ya con hondo desaliento
miro la muerte que avanza;
la muerte, que en un momento
disipará con su aliento
cuanto soñó mi esperanza.

Y aunque ya desesperado
nada á vivir me convida,
como todo desterrado
volar quisiera á tu lado
para llevarte mi vida;
porque quiero cuando muera
mi último sueño dormir
bajo un álamo cualquiera
de tu frondosa ribera
¡mágico Guadalquivir!

JUAN LUIS SAVINO.

MAÑÉ Y FLAQUER

BODAS DE ORO DE UN PERIODISTA

De nuestro colega madrileño *El Tiempo*, reproducimos con gusto lo siguiente:

«Las celebra en el día de hoy con el periódico que dirige, el eminente publicista D. Juan Mañé y Flaquer.

El *Diario de Barcelona*, que cuenta ciento cinco años de vida, y que es el decano de la prensa española, festeja hoy el cincuenta aniversario del día en que Mañé y Flaquer publicó en sus columnas el primer artículo.

D. Juan Mañé y Flaquer nació en Octubre del año 1823, y entró en la redacción del *Diario* como crítico de teatros, reemplazando á Piferrer, en 1.° de Abril de 1847.

Cuenta, pues, setenta y cuatro años de edad.

Su primer artículo apareció el día 6 del mismo mes, y estaba consagrado á hacer el juicio crítico del drama de D. Ventura de la Vega, titulado *Don Fernando de Antequera*, qne se representó para inaugurar el gran teatro del Liceo.

El Sr. Mañé, que lleva más de cuarenta años al frente del importante periódico barcelonés; que es un escritor brillantísimo, que ha profesado siempre ideas monárquicas y conservadoras; que ha dedicado su talento y su laboriosidad reconocidos, á la defensa de los principios fundamentales del orden social, ha conservado siempre también su independencia de criterio, y sin duda por eso esta política, que se nutre de naturalezas serviles, de bajas adulaciones y de personales homejanes, no ha premiado los servicios de Mañé ni con una condecoración, ni con un puesto de elección popular, ni con un cargo de la Administración pública, porque el único que le fué otorgado á raiz de la Restauración, el de Gobernador de Barcelona, no fué aceptado por el ilustre escritor, acaso porque se le ofreció ya para que no lo aceptara, y en condiciones que le hicieran rehusarlo.

Seguramente en el día de hoy recibirá el Sr. Mañé muestras de la gratitud y del cariño de la empresa del *Diario de Barcelona*, cuyo prestigio ha conservado á tanta altura bajo su dirección, y se unirán á estas manifestaciones de cariño y de respeto, la prensa barcelonesa y los muchos amigos que cuenta el eximio escritor en Cataluña.

Llegue á él también en esta fecha el saludo cordial de *El Tiempo* y la manifestación de respeto que merece, quien, siendo sólo periodista, ha rodeado su nombre de una merecida aureola que en vano han pretendido alcanzar los favorecidos por los hombres políticos, los excelentísimos señores de ocasión y los que han agregado á su nombre títulos del Reino por servicios y méritos que habrán igualado, pero que no han podido exceder á los de Mañé.»

EL RENACIMIENTO de Cádiz se asocia con entusiasmo á esta respetuosa y expresiva felicitación de nuestro querido colega *El Tiempo* y de toda la prensa de España, en honor del eximio periodista Sr. Mañé y Flaquer.

ASAMBLEA PROVINCIAL

CUARTA SESIÓN

Preside el Sr. Peman y asisten los diputados Sres. Fernández, Sutil, Calderon, Marqués de Casinas, Carazony, Guilloto, Núñez Reinoso, Milla, García Baquero, Trujillo, Méléndez, Ríos Acuña, Jiménez Mena y Rodríguez Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee una comunicación del Alcalde de Conil pidiendo socorros para la clase trabajadora.

A la comisión.

Distribución de fondos que propone la Contaduría para el mes actual. Aprobada.

Cuentas de bagajes que se aprueban.

Expedientes de altas y bajas en los establecimientos de beneficencia, que son aprobados.

Orden del día para mañana, los asuntos pendientes.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de primera citación, celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde Sr. Arroyo, asistiendo los concejales Sres. Ruiz Tagle, López Martínez, Cano, Rocafull, Naveira, Serdio, Martínez de Pinillos, Larraondo, Amigueti, de la Torre, Muñoz, Aguado, Guerra Jiménez, Torres, Asprer, Engo, Rodríguez, Ruiz Barreto, Regife, García Bourlié, Morillas, Alvarez Reinaldo, Casal, García Gutiérrez é Infante.

Dase lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada con una ampliación que hizo el Sr. Martínez de Pinillos sobre la adquisición de cierto número de ejemplares de la *Guia Oficial de Cádiz* para el corriente año de 1897.

Expuesto de la alcaldía, dando cuenta del telegrama que le fué dirigido por la misma al general Polavieja, con motivo de la brillante acción dada para la toma de Cavite, y la contestación recibida del Capitán general del Archipiélago filipino.

En el mismo expuesto se propone que una comisión del Ayuntamiento pase á visitar al Excmo. Sr. Capitán general del Departamento y al gobernador militar de la plaza, con objeto de significarle en nombre de la ciudad, el entusiasmo con que se han visto en Cádiz las victorias en Filipinas, de la Marina y el Ejército.

También se propone en el mismo expuesto nombrar hijo adoptivo de Cádiz al general Polavieja, y hacer las gestiones necesarias para que el día en que arribe á España el indicado general, se engalanen los edificios públicos y los particulares que así deseen hacerlo y recorran las calles de la ciudad las bandas de música de los regimientos de la guarnición, dándose á los soldados rancho extraordinario por cuenta del Municipio.

El expuesto presentado por la alcaldía, es aprobado por unanimidad y en todas sus partes.

Distribución de fondos para el corriente mes. Aprobada.

Informe de la Comisión de Hacienda en la cuestión del nuevo encabezamiento cuya aceptación propone.

En apoyo del informe pronuncia algunas frases el presidente de aquella comisión, Sr. Martínez de Pinillos.

Declara que el asunto es importante, como lo prueba el estar á la orden del día en toda España. La cuestión se reduce á que el Poder ejecutivo, autorizado por el legislativo, ha denunciado el actual encabezamiento; como la autorización viene otorgada legítimamente, no cabe protesta alguna; hay que aceptar lo mandado.

Mas desea hacer constar que el Ayuntamiento de Cádiz acepta el nuevo encabezamiento de consumos con las reservas consiguientes, que pasa á exponer extendiéndose en consideraciones sobre el particular.

El Alcalde pronuncia también algunas palabras identificadas con las del señor Martínez de Pinillos, y queda aprobado el punto por unanimidad.

Expuesto de la comisión de Hacienda presentando la liquidación de los aforos de consumos.

Propone como única solución racional que se consigne en presupuesto la suma de 299.787 pesetas, cantidad á que ascienden los créditos sobre aforos.

En apoyo del expuesto hace un elocuente y expresivo discurso el Sr. Martínez de Pinillos.

El Sr. Rodríguez impugna el expuesto, y como de momento no puede estudiarlo, pide que queda sobre la mesa hasta el Cabildo próximo.

Promuévese un incidente, haciendo uso de la palabra los Sres. Pinillos, Arroyo, Rodríguez, Aguado, Guerra Jiménez, López Martínez y García Bourlié, y terminando por ponerse el punto á votación, acordándose por mayoría que quede el expuesto sobre la mesa.

Se acuerda asistir capitularmente á los Oficios de Semana Santa en la Santa Iglesia Catedral.

A propósito de la comisión de Policía Urbana, acuérdase cambiar el nombre actual de la calle Cárcel, por el de Concepción Arenal.

Expuesto de la misma comisión, favorable á que se conceda autorización para cederlo, al dueño del kiosko para la venta de periódicos establecido en la plaza de Isabel II, comprometiéndose su nuevo propietario á cumplir las bases del contrato. Se le concede.

La comisión de Policía Urbana y de lo Contencioso informan en la reclamación de varios vecinos de la calle Virgili sobre las molestias que le produce el motor de una fábrica de harinas establecida en la calle de la Torre. Se acuerda ordenar al dueño de esta que ejecute las obras que señaló el arquitecto.

La Comisión de Beneficencia y Sanidad informa en la solicitud del médico D. Manuel Durio, que padece enfermedad crónica, para que se le otorgue una pensión de 1000 pesetas anuales. Se acuerda que lleve el acuerdo los trámites reglamentarios.

Se nombran vocales de la Junta de Beneficencia del distrito de San Lorenzo, á los Sres. D. Francisco Berlanga, D. Joaquín Portela, D. Rafael Fernández Gómez, D. Lucio Bascuñana y D. Fernando Muñoz.

Solicitud de varios centros de la localidad para que el Ayuntamiento conceda su apoyo moral y material á la Escuela de Comercio para elevarla á Superior.

Apoya la solicitud, el Sr. Amigueti y después de varias frases de elogios al pensamiento, pronunciadas por los Sres. Pinillos, Guerra, Aguado, García Bourlié y el alcalde, se acuerda por unanimidad lo que se solicita.

La comisión organizadora de procesiones pide aumento de la subvención concedida. Pasa á la comisión.

Abrese discusión sobre las cuentas de Aguas que están sobre la mesa.

A instancias del Sr. Larraondo, presidente de aquella Comisión, para que el Sr. Guerra, aporte unos datos que posee, pide que pasen aquellas de nuevo á estudio de la Comisióu.

Promuévese un ligero incidente por entender el Sr. Rodríguez, firmante del expuesto de las cuentas, que no era correcto que volvieran á la Comisión, y se aprueba lo propuesto, votando en contra el Sr. Rodríguez.

Se levantó la sesión á las cinco y cincuenta de la tarde.

REMITIDO

Sr. Director de El Renacimiento

Muy señor mío: Como consecuencia de los telegramas que con la firma del Sr. Rniz Mateos, corresponsal en esta ciudad del *Heraldo de Madrid*, publicó este periódico en los números correspondientes á los días 21 y 24 del pasado mes de Marzo, el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad, que estimó injuriosos para el establecimiento los referidos telegramas, citó de conciliación al autor de los mismos como requisito previo para la interposición de la correspondiente querella criminal, y celebrado el acto el día 7 del mes corriente se levantó la oportuna acta del mismo que á continuación se transcribe:

«D. Angel Márquez y Díaz de la Bárcena, Abogado de los Tribunales de la Nación y secretario del Juzgado municipal del distrito de San Antonio de esta capital Certifico: que en el cuaderno de actos de conciliación que se custodia en este Juzgado, correspondiente al año actual, aparece señalado con el número 10, el que copiado á la letra dice así: En la ciudad de Cádiz á 5 de Abril de mil ochocientos noventa y siete, ante el Licenciado D. Rafael Laraña y Ramírez, Juez municipal del distrito de San Antonio y mi presencia, comparecieron, asistidos de los hombres buenos D. José Allende y D. Juan Soler, como actor el Procurador D. Miguel de Andrade y González á nombre y con poder bastante que exhibió, otorgado el veintiseis de Marzo último ante el Notario D. Luis Alvarez Ossorio, de D. Mariano Murillo, como presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad, y como demandado D. Andrés Ruiz Mateos.

El primero, por su representación demandar al segundo, como requisito previo para la interposición de la oportuna querella criminal por injurias al Establecimiento Benéfico, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz, inferido en un telegrama que con la firma del demandado fué expedido con fecha del 20 de Marzo último, y ratificado en otro con la del veintitres; al periódico de Madrid *El Heraldo*, que los publicó en los números correspondientes á los días veintiuno y veinticuatro del indicado mes. El demandado contestó que al dirigir como corresponsal del *Heraldo* en esta ciudad los telegramas que motivan la presente demanda, se limitó á reproducir los conceptos que publicaba el periódico *El Pueblo*, de esta capital, respecto de las gestiones y desenvolvimiento del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta plaza; que para el exponente dicho Establecimiento se desenvuelve de una manera perfecta y ordenada, reconociéndolo así en este momento y dando además público testimonio en este acto de la caballerosidad, honradez y rectitud de las dignas personas que están al frente de dicho Establecimiento, por lo cual no sólo no se hace solidario de los conceptos que el periódico *El Pueblo* atribuye al Monte y que él trasmitió al *Heraldo*, sino que los rechaza en absoluto, considerándolos como completamente falsos y destituídos de toda verdad. El actor insistió en su demanda, y no habiéndose conseguido arreglo entre las partes á pesar de la intervención del Sr. Juez y de los hombres buenos, su señoría dió el acto por celebrado sin avenencia, mandando se expidan de la presente los certificados que solicitaren y firmando con todos los concurrentes, certifico=Rafael Laraña=Miguel de Andrades=Andrés Ruiz Mateos=José Allende=Juan Soler=Licenciado Angel Márquez=Es copia conforme con su original á que me refiero.

Y para que así conste y entregar al actor de su pedimento, expido el presente que firmo en Cádiz á 7 de Abril de mil ochocientos noventa y siete.=Ldo. Angel Márquez.

Lo que tengo el gusto de remitirle para su inserción en el periódico que tan dignamente dirige, cumpliendo asi acuerdo del referido consejo de Administración fecha de ayer, y ofreciéndome de Vd. affmo. S. S. Q. S. M. B.

Mariano Murillo.

Cádiz 8 de Abril de 1897.

NOTAS DEL DIA

Ampliamos la relación publicada ayer, de las personas que celebran hoy su fiesta onomástica, con los siguientes nombres:

Sras. D.ª Dolores García Zúñiga de Fernández de Celis, D.ª Dolores Matheu de Clavero, D.ª Dolores Ferrer de Romero, D.ª Dolores Villar de González Quevedo, D.ª Dolores Calafat de Morote, D.ª Dolores Borrego de Asprer, D.ª Dolores Palomino de Núñez Galindo, D.ª Dolores Barnecha de Benjumeda, D.ª Dolores González de Oliveros, D.ª Dolores Ory, viuda de Ariño, D.ª Dolores Benítez, viuda de Colomer, D.ª Dolores Benítez de Vallejo, D.ª Caridad Sivila de García de Arboleya, D.ª Dolores Carrera de Berro, D.ª Dolores Guerrero de Arroyo, D.ª Dolores Videlia de Dupuy de Lome, D.ª Dolores Bastarreche de García de Meneses, señora viuda de Laherrán.

Srtas. Dolores Guzmán, Dolores González Peredo, Dolores Ramos y García, Dolores Aguilar y Golfín, Dolores Oliveros y González, Dolores Robles, Dolores Berro, Dolores Nuche, Dolores Sievert y Barriere, Dolores Juliá y Hubert, Dolores Juliá y Blanco y Dolores Echevarría.

Les deseamos felicidades.

=

Son verdaderamente notables las conferencias que viene dando al personal de la Compañía Trasatlántica, el sabio jesuita R. P. Moga.

Desde el martes último, primer día de los ejercicios, el templo de San Felipe, donde tienen lugar éstos, se vé completamente lleno por los numerosos obreros, marinería, oficialidad y alto personal de la compañía, que con su presencia, dá un ejemplo digno de imitación.

El *Orfeón infantil* de la cooperativa de la Compañía, entona con singular afinación, un himno á San José y otros cánticos religiosos, alternando con tan piadosos ejercicios.

=

Llegaron en el mixto de ayer, el Senador del Reino Sr. Conde de los Andes, el Marqués de Casa-Pavón, el Diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero y el Cónsul de Rusia en esta plaza.

=

Salieron en el *express*:

Para Madrid el general Inspector del cuerpo de Ingenieros Navales D. Bernardo Berro, el capitán de fragata D. Leopoldo García de Arboleya y D. Miguel Aguirre, distinguido jefe de la Armada.

Para Sevilla, D. Enrique Mac-Pherson con su familia, y D. Alfredo Arcimís acompañado de su señora.

=

Continúa indispuesta en Puerto Real la distinguida señora de Don César Lovental.

=

Ha fallecido en el Puerto de Santa María, el conocido joven, hijo de aquella población, D. Sebastián Pineda y Soto.

=

Pasa temporada en Extramuros, la familia del Sr. D. Enrique Martínez.

Cuando pasen las primeras fiestas de Semana Santa, marcharán á Puerto Real á pasar la temporada de primavera, las familias de Duarte, Sicre, Bensusan, La Torre, Patero, Echecopar, Moyano, Salazar, Rodríguez Guerra, Ravina, Díaz Escribano, Guernica, La Piedra y otras.

=

En el correo del día 30 de este mes marcha á Cuba, á petición propia, el alférez de navío, nuestro estimado amigo D. Sebastián Gómez y Rodríguez de Arias.

=

Con un lleno rebosado en los pisos altos y encontrándose ocupadas casi todas las butacas, dió anoche su segunda representación la compañía italiana que dirige el Sr. Watry.

En la primera parte del espectáculo, hizo este señor nuevos juegos de prestidigitación por demás curiosos y que hubo de aplaudir la concurrencia.

La Sra. Watry, vestida elegantemente con un traje blanco que hacía resaltar más su hermosura, se presentó al público ante el cual desapareció previamente cubierta con un paño.

La *Cámara Amarilla* obtuvo una ovación de la concurrencia, como la primera noche en que fué presentada.

La última aparición qne tuvo lugar en ella fué la de la Sra. Watry que vestía un traje con los colores nacionales, llevando en su mano izquierda una bandera española.

La orquesta interpretó el paso doble de la zarzuela *Cádiz*, que el público aplaudió estando de pie su mayor parte, haciendo levantar el telón nuevamente.

Para esta noche se anuncia la presentación de *El Anti*, experimentos de hipnotismo y catalepsia y *El ferrocarril á gran velocidad*.

El domingo se despide la compañía, que marchará á Sevilla, donde ha de actuar en la próxima feria.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *R. M. Cristina* salió el lunes 5 de la Habana para Veracruz.

El *Habana* salió el lunes 5 de Habana para Santiago de Cuba.

El *Montevideo* salió el marte 6 de Aden para Colombo.

El *San Francisco* salió el miércoles 7 de Suez para Aden.

El *Covadonga* salió el miércoles 7 de Suez para Port-Said.

Consumos.—La Alcaldía de Tarifa anuncia la subasta de los derechos de consumos por tres años, por el tipo de 138.663 pesetas en cada uno de ellos.

Subalterno.—La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha confirmado el nombramiento de Auxiliar subalterno de la Agencia Ejecutiva de esta capital, hecho á favor de D. Carlos García Rojas.

Montes.—Se haautorizado á D. José Lameyer y González para que lleve á cabo la ordenación de los montes de Tarifa y Algeciras que se expresan á continuación:

Argamasilla, Comares, Las Corzas, Majadal Alto, Ahumada, Betes, Bujeo, Cabezuelo, Facina, Longanilla, Peña, Puerto Llano, Salada Vieja, Sierra de la Plata y Zorrillos.

Redenciones.—En virtud de R. O. del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto por la Dirección general del Tesoro, que hasta el 31 del actual se admitan en estas oficinas de Hacienda, las redenciones á metálico de los mozos del actual reemplazo.

Sepelio.—A las tres y media de la tarde de ayer fué conducido al Cementerio católico de esta ciudad, el cadáver del desgraciado marinero de la fragata de guerra francesa *Ephigenie*, surta en este puerto, que al fondear anteayer y en una de las operaciones preliminares, tuvo la desgracia de caerse de uno de los palos, quedando muerto casi instantáneamente.

El cadáver fué conducido á tierra á la hora indicada en un bote, que, juntamente con otro en el que venía una sección de marineros, era remolcado por una lancha vapora de la *Ephigenie*. Venía encerrado en una caja de madera que cubría la bandera francesa, y sobre ella cuatro coronas fúnebres.

El desembarco se hizo por la media escala del lado de la Capitanía, con algunas dificultades á causa de la fuerte mar que había, efecto del viento N. O. que reinó durante todo el día de ayer.

En aquel lugar se organizó el entierro, que iba en la siguiente forma:

Cruz castrense.

Coche fúnebre conduciendo el cadáver; y sobre la caja que encerraba á aquel, las coronas de que hemos hecho mención más arriba.

A continuación el duelo, presidido por el comandante de la *Ephigenie*, el cónsul de Francia en esta plaza y vicecónsul D. René Arquis, y el juez instructor de esta Capitanía de puerto, Sr. D. Bartolomé Aguiló, cerrando la marcha una sección de marineros del buque francés al mando de un contramaestre y otra del buque de guerra español *Nautilus*, surto en este puerto.

Tanto la *Ephigenie* como los botes de ésta que venían á tierra y la bandera del consulado francés, estuvieron ayer á media asta en señal de duelo.

Vice-presidente interino.—Ha sido nombrado Vicepresidente interino de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, el Coronel de Infantería D. Cipriano Alba Rodríguez.

Conferencias Pedagógicas.—En los días 21, 22 y 23 de Julio próximo, á la una de la tarde, tendrán lugar en el Salón de actos de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, las conferencias pedagógicas, en las que tomará parte activa el Magisterio oficial de 1.ª enseñanza.

Los maestros, maestras y auxiliares que deseen tomar parte en dichas conferencias, lo solicitarán del Sr. Director de la Escuela Normal.

Los temas sobre los cuales versarán las citadas conferencias son los siguientes:

Tema 1.º—Importancia de las escuelas de primera enseñanza, en sus diferentes grados. Organización de las escuelas mixtas. Alcance de las escuelas Dominicales. Objeto que persiguen las escuelas de párvulos.

Tema 2.º—Animales últiles á la Agricultura y á la Industria. Animales perjudiciales á las plantas.

Trabajos manuales en la Escuela con aplicación á las Artes y Oficios.

Accidente.—Al desembarcar ayer tarde los obreros del Dique de la Compañía Trasatlántica, que venían, según costumbre, en el vaporcito *Trocadero*, cayóse al agua uno, de oficio carpintero, que fué extraido por sus compañeros sin más consecuencias que el susto y el baño consiguiente.

Uno de los marineros del vaporcito, llamado Santiago Otero Flórez, al tratar de separar aquel del muelle para evitar que quedara cogido el obrero de referencia, se causó grandes rozaduras y contusiones en la cara y manos, de las que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Después de asistido de primera intención, pasó el herido á su domicilio.

Subastas.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subastas, que tendrán lugar en el mismo el próximo día 13 del corriente mes de Abril para la adquisición de 200 kilos de clavos de cobre, beta de esparto, pino blanco en en madres, 100 metros de manguera de lona y empaquetadura de amianto y de patente, cuyos efectos son necesarios para las atenciones de la mencionada factorías.

Semana Santa en Cádiz.—Suscripción voluntaria del vecindario de Cádiz, con destino á las cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, en la próxima Semana Santa, que son las siguientes:

Santísimo Cristo de la Piedad, de la Humildad y Paciencia, y de la Veracruz.

	Pesetas.
Suma anterior.	2.726'50
El Casino Gaditano. . . .	75
Señores que han contribuído con una peseta: D. Francisco de P. Meléndez; D. Eduardo Meléndez; D. Manuel Muñoz Castañeda; don Juan Huertas; D. Eduardo Parody; D. José Ramón de Torres; D. Emilio Freire; don Manuel Freire; D. Seban Peña; D. Pedro Carballeira; don Manuel Zunica; D. Julio Charlo; Srtas. de Moyano; D. Santos Berro; D. Enrique Moresco; D. Juan P. Brun; D. José Alcolea; D. Agustín Caldalda; Reverenda hermana Sor Ramona Bonera; don Ambrosio Martínez; D.ª Angeles Villa y Coromina; don Aurelio Fernández Acuña; D. José Camerino y Gómez; D. Francisco Pujol, D. Rafael Pinto	25
Total	2.826'50

(Se continuará)

Parecer del distinguido médico especialista Dr. Angel Dorado. He empleado las píldorae del doctor HEINZELMANN, tanto en enfermos de mi clínica, como en los de la Santa Casa de caridad, obteniendo con ellas óptimos resultados, por eso las recomiendo á las personas que sufren de dispepsia y catarros intestinales, principalmente á los habitantes de campaña que abusan ordinariamente de píldoras de base drástica, que mejorándoles provisoriamente, les aumenta el mal, por la irritación constante del intestino.

Al contrario de estas píldoras que hablo (tan buscadas) las del doctor HEINZELMANN, no irritan el intestino y tienen acción muy benéfica sobre la mucosa del estómago.---*Dr. Angel Dorado.* Firma legalizada.

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 7, 8'10 noche.

Expediciones filibusteras

Telegrafían de Cayo Hueso que se ha confirmado el desembarco de varias expediciones filibusteras en Cuba.

La mayor descargó en la playa de Banes, en Oriente.

Otras de menor importancia desembarcaron en las inmediaciones de Cienfuegos y costa sur de Pinar del Río.

Créese que fracasó la del *Bermuda*.

=

Buen amigo

Circulan rumores de haber desembarcado en Cuba, Julio Sanguily, relacionándose con esto los propósitos manifestados por varios jóvenes de la alta sociedad de la Habana, que piensan unírsele.

Nada se sabe respecto á la suerte que haya corrido Rius Rivera.

Hernández Velasco

Weyler ha desaprobado la conducta del general Hernández Velasco.

Entrega de prisioneros

El cabecilla Rodríguez, al frente de mil ginetes en la provincia de la Habana, ofreció al teniente coronel de Canarias la entrega de los prisioneros heridos, si le enviaban camillas para recojerlos.

El jefe de Canarias consultó á la Superioridad, que nada resolvió, pero Rodríguez insistió, verificándose la entrega de los prisioneros ante el batallón de Canarias, y marchándose después tranquilamente.

Madrid 8, 10'45 noche.

La paz en Cuba

Numerosa partida rebelde atacó el sábado el fuerte de Placetas en las Villas, haciendo sobre él fuego de cañón.

El fuerte ocupábanlo los bomberos de la Habana, que pudieron evadirse y huir.

Los insurrectos dejáronlo incendiado y destruído completamente.

=

Ataque á un fuerte.—Voladura de un puente.

Cerca de Caibarién, los rebeldes volaron el puente del ferrocarril.

Después atacaron un fuerte defendido por 12 soldados que resistieron heróicamente hasta la llegada de los refuerzos procedentes de Caibarién.

Los insurrectos levantaron el cerco huyendo después de sufrir bajas.

=

Un Jefe muerto

En la acción murió el teniente coronel Pérez Blanco.

=

Madrid 8, 11 noche.

Las partidas

Se asegura que la partida que atacó procedía de la provincia de la Habana, formándola más de 1.000 insurrectos.

Añádese que nos hicieron 28 muertos y 30 heridos.

La mayoría de los rebeldes de la Habana y Pinar, redúcese á negros y blancos que se acogen á indulto, vista la persecución que se les hace.

=

El «Covadonga»

Llegó á Port-Said, procedente de Manila, el trasatlántico *Covadonga*.

En la travesía murió el capitán Gueltain, que fué enterrado en Port-Said.

El contraste

Los detalles de la toma de Malabón, demuestran el brillante éxito de las operaciones dirigidas por Polavieja.

Aumentan las presentaciones con armas.

Madrid 8, 11,45 noche.

El jingoismo

Dicen de New-York que allí inspira inquietud la actitud de los jingoistas.

Ha sido nombrado asesor de marina Teodoro Roselvert, jingoista furibundo.

Mac-Kinley

Créese seguro el desprestigio del presidente *yankee* Mr. Mac-Kinley.

=

Sanguily

Los últimos despachos dicen que Sanguily hállase en Jacksonville.

=

Comentarios

Las últimas noticias recibidas de Cuba han sido comentadísimas contrastando con los optimismos ministeriales.

=

Castelar

Mañana marchará á Sevilla, donde pasará las próximas fiestas el Sr. Castelar.

=

Consejo

El Consejo celebrado esta tarde en Palacio ha carecido de importancia.

BOLSA DE MADRID

	8 Abril 1897.
Interior.	64'10
Idem (serie E.)	64'10
Idem títulos pequeños	66'85
Idem fin de mes.	64'10
Idem próximo	00'00
Exterior	77'00
Idem títulos pequeños.	77'25
Amortizable.	76'45
Obligaciones del Tesoro	101'25
Aduanas	96'60
Cubas del 86.	94'30
Cubas del 90.	78'45
Río Tinto (en París)	662'00
Banco de España	394'00
Tabacalera.	210'50
Banco Hipotecario 5 por 100.	000'00
Idem id. 4 por 100.	93'15
CAMBIOS	
Londres, vista	32'14
París, vista	27'90

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Los Dolores de Nuestra Señora y Santa María Cleofé.

Santo de mañana.—San Ezequiel, prof. y el beato Juan de Avila.

CULTOS

Jubileo—En la iglesia de San Francisco. Dotado por varios devotos de Nuestra Señora de los Dolores.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El acreditado vapor español de primera marcha

Pedro,

capitán D. J. Bonet, saldrá el dia 26 de Abril.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4 principal.*

Por ausentarse su dueño

se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.
Informarán en esta Redacción.

Para Exmouth y Bristol.—
El vapor inglés

DOURO

su capitán Cox, saldrá de este puerto el sábado 10 de Abril.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 9 de Abril, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Hamburgo directo.—
El vapor

PIZARRO

saldrá fijamente el sábado 10 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dínamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, Calderón de la Barca, 4,
Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Melitón Gonzalez y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. A. González, saldrá el viernes 9 de Abril, á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
onsignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15,
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

MELITON GONZALEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el jueves 15 del corriente, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca. Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Abril á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados,* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 364.

Cádiz: Sábado 10 de Abril de 1897

LOS HECHOS HABLAN

Las últimas noticias recibidas de la guerra de Cuba, vienen á demostrar que la situación en aquella colonia es más crítica y más grave de lo que el funesto gobierno que nos rige pretende hacer ver al país, faltando al patriotismo y al deber.

No podrá la prensa ministerial negar ahora, que el estado de la insurrección no se presenta favorable para la paz; no podrá demostrar de modo alguno con hechos concretos, que se ha adelantado nada en este sentido.

Una reciente carta del general Weyler, cuyos más salientes párrafos publica *El Correo* de Madrid, comprueba que éste es acérrimo partidario aún, de la guerra por la guerra: siendo esto así, no tiene género de duda que hay disparidad de criterio entre el gobierno y el del citado general, y no tiene género de duda tampoco, que nó siguiéndose en absoluto ninguno de los dos sistemas por mútuas complacencias y debilidades, los resultados tienen que ser como son, fatalmente funestos.

Y si de la guerra de Cuba, pasamos á hacer análisis de la gestión del gobierno sobre nuestra hacienda, llama poderosamente la atención, que el proyecto del señor Navarro Reverter sobre aumento del cupo de consumos, sea una medida tan gravosa y tan poco meditada, que dé lugar á las protestas de la mayoría de los Ayuntamientos de España, para darse luego el caso raro y anómalo, de que las Comisiones de estos que han visto al señor ministro de Hacienda para este objeto, salgan satisfechas de los ofrecimientos de dicho señor, viniendo á demostrar esto, que los planes del señor Navarro Reverter, no son hijos de un criterio fijo ni de un meditado estudio, siguiendo así la misma línea de conducta que todo el actual gobierno, en los asuntos más trascendentales para el país.

¿Hasta cuándo ha de durar esto? Creemos que pronto terminará; confiemos en el porvenir.

DEL EXTRANJERO

La crisis política en Austria.—Ansiedad general.—Gestiones del Conde Badeni.—La futura mayoría.—El nuevo Ministro de Marina alemán.—Ciclón en los Estados Unidos.—El mayor diamante del mundo.

Pocos acontecimientos políticos han producido en Viena sensación tan profunda y provocado una ansiedad mayor que la crisis ministerial surgida á consecuencia de la dimisión presentada al Emperador por el Conde Badeni, suceso del que ya tienen conocimiento nuestros lectores. No parece sino que todos los súbditos del Emperador comprenden que la crisis por que viene atravesando el imperio austro-húngaro entra, con la dimisión del Conde Badeni, en un período de agravación tan agudo, que comienza ya á dudarse de la solidez del sistema federativo sobre que descansa la existencia política del imperio austro-húngaro.

Y súbdito alguno del imperio hállase hoy tan preocupado como el mismo Emperador por el resultado de la crisis; como que la retirada del Conde Badeni habría de ser la señal de la disolución de las Cámaras recién elegidas, por la imposibilidad de organizar un Gobierno parlamentario. Así es que el Conde dimisionario pasa los días conferenciando con los jefes de los diferentes partidos políticos, buscando el medio de procurarse una mayoría lo bastante numerosa para sacar á flote siquiera el proyecto de renovación del compromiso austro-húngaro. Mas todas sus gestiones, en tal sentido, han resultado inútiles hasta ahora. Católicos y liberales impónenle condiciones, á las que el Conde no puede acceder, dados sus compromisos políticos. La situación para el Ministro dimisionario es, de todas veras, desesperante.

Si es verdad, como algunos periódicos afirman, que el Conde ha conseguido, á cambio de ciertas concesiones, asegurarse del apoyo de los jóvenes tchéques, acaso le sea posible todavía, y sólo para salir del paso, organizar una mayoría gubernamental contando con los votos del partido polaco, de la fracción conservadora, del partido alemán y de los slovenos, servios y croatas. Si tal amalgama resultara viable, continuaría el Conde de Badeni á la cabeza del Gabinete austriaco, reformado por supuesto, dando cabida en él al doctor Kaizl, en representación de los jóvenes tchéques, y á los doctores Bacoureither y Steimbach, representantes de los otros grupos que habrían de constituir la nueva mayoría parlamentaria.

***

El Contralmirante Tirpitz, llamado por el Emperador Guillermo á desempeñar, si bien con el carácter de interino, el Ministerio de Marina, en reemplazo del Almirante Hollmann, goza fama de ser uno de los más brillantes oficiales de la Marina germánica. Los servicios del Almirantazgo le son familiares, por haberlos desempeñado durante buen número de años bajo la administración del General Caprivi; pero su mayor título de gloria consiste en haber sido el organizador del servicio de torpedos, á cuyo mejoramiento ha consagrado todas las fuerzas de su espíritu y sus no vulgares dotes de inteligencia. Los alemanes lo consideran y estiman como al más distinguido de sus marinos militares.

Después de haber mandado varios años el acorazado *Prenssen*, fué nombrado jefe de Estado Mayor de la escuadra del Báltico. Fué Comandante en jefe de la escuadra de cruceros, y á él es debido el proyecto de construcciones navales que tan ardiente oposición ha provocado en el Reichstag. Por tal motivo, ha sido mal recibido en el Parlamento alemán el nombramiento del Contralmirante Tirpitz para Presidente del Almirantazgo.

***

A los grandes destrozos originados por la inundación del Mississipí, de que recientemente dimos cuenta á nuestros lectores, debemos añadir hoy los causados por un espantoso ciclón, que ha convertido en un montón informe de ruinas á la ciudad de Eufaula, población muy importante del Estado de Alabama.

La población de Blakeley ha quedado asimismo destruída por completo, y en ambas riberas del río Challahoochee, hasta Apalachicola, son innumerables los destrozos causados por el espantoso huracán. Las crecidas de los ríos que cruzan esta riquísima región aumentarán seguramente las pérdidas ya experimentadas. El número de muertos y desaparecidos es incalculable; por millares se cuentan los heridos y contusos, y á millones de duros ascienden las pérdidas materiales, tanto en los poblados como en las campiñas.

***

A Londres acaba de ser llevado el diamante de mayor tamaño que hasta ahora se conoce en el mundo. Fué encontrado en Kimberley (Africa meridional); encuéntrase sin tallar todavía, y ha sido justipreciado en 2.500.000 duros.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Habíase hablado algo estos días en los círculos financieros de un proyecto más del Sr. Navarro Reverter, consistente en realizar un nuevo empréstito. En una de mis cartas á El Renacimiento pensé tratar este asunto, y, para caminar sobre seguro, acudí á determinada persona, de elevada significación en el Ministerio de Hacienda, la cual me hizo cambiar de propósito.

Hoy me alegro de haberlo hecho así, porque aquella información no habría sido confirmada. No hay tal empréstito, ni el Gobierno ha pensado en semejante cosa. Así se expresan los ministeriales, y así hay que creerlo si se atiende á que en una conferencia celebrada ayer tarde por el Gobernador del Banco de España con el Sr. Ministro de Hacienda, parece ser que quedaron convenidas las bases de una nueva operación de crédito, mediante la cual el referido establecimiento facilitará al Gobierno 100 millones de pesetas con la garantía de los billetes hipotecarios de Cuba que quedan al Sr. Ministro de Ultramar y con la firma, además, del señor Ministro de Hacienda. La operación ahora se hará sólo por 60 millones; pero podrá ampliarse, si hiciera falta, por 40 más.

Con estos cien millones de pesetas —y digo ciento porque seguramente el Gobierno tendrá que hacer uso en totalidad del crédito concedido para la operación— podrán pagarse las atenciones de las guerras unos dos meses escasos; y hay para desesperarse al pensar en que, concluídos estos recursos y concluídos los billetes de Cuba con cuya garantía se obtienen, no habrá ya de donde echar mano para pagar las demás obligaciones de momento.

Es verdad que para entonces, es decir, para cuando ya no haya ni recursos ni medios hábiles con que adquirirlos, reunirá el Sr. Cánovas las Cortes, y con ello, y con decir, ante las dificultades que puedan presentársele «¡Ahí queda eso!» creerá haber cumplido.

Este es el porvenir, si la Divina Providencia—que tanto hace por el Sr. Cánovas, aunque el Sr. Cánovas nada haga para obtener su gracia—no toma cartas en el asunto.

***

Desde que *El Nacional* publicó aquel artículo titulado *Tenor y coros* y lanzado personalmente contra el Sr. Romero Robledo y sus amigos, las relaciones de este hombre público con el Sr. Cánovas y con el periódico ministerial en cuestión—fundado por las iniciativas y aun por los esfuerzos del exministro conservador—es fama que andan bastante entibiadas.

Tan entibiadas andan, que por el hecho de haber comido en la *Huerta* con el Sr. Navarro Reverter, mereció el Sr. Romero Robledo acres censuras de sus amigos á los cuales hubo de decir estas ó parecidas palabras: «No volverá á suceder.»

Pero si alguna duda había acerca de esto, ayer ha podido desvanecerse por completo, ante lo ocurrido en la estación del Mediodía en el momento de marchar á sus posesiones de Antequera el señor Romero.

Oigamos lo que dice un periódico dando cuenta del caso:

«Salió ayer en el expreso para Antequera el Sr. Romero Robledo, siendo despedido en la estación por muchos de sus amigos.

A propósito de este viaje, hemos oído referir anoche que en el andén ocurrió un incidente, que se prestó á no pocos comentarios.

Parece que poco antes de partir el tren se acercaron al Sr. Romero Robledo el director interino de *El Nacional* y todos los redactores y dependientes del periódico canovista, manifestando el primero, á nombre del director propietario ausente en Andalucía, y de todos sus compañeros, que acudían al andén para dar una prueba pública de respetuosa adhesión al ilustre viajero y una satisfacción, que le era debida, por los artículos recientemente publicados.

Los que referían el incidente, algunos de los cuales figuran en los coros de que *El Nacional* habló, añadían que la respuesta del Sr. Romero Robledo fué breve, y que no parecían muy satisfechos de ella los que la obtuvieron.

Solo á título de información reproducimos lo que en muchas partes se contaba, por si el hecho pudiera ser un dato más para conocer el verdadreo estado en que se encuentran las relaciones entre las huestes ministeriales.

Por de contado estamos dispuestos á rectificar, si en lo que se nos ha referido hubiera exageración, que no debe haberla, porque el diálogo fué oído por muchas personas, y porque anoche hubo ya varias consultas, y se cruzaron telegramas relacionados con la despedida del Sr. Romero y con la satisfacción de *El Nacional*.

Comente el lector.

Rafael Solís.

Madrid 8 Abril 1897.

HUMORADAS

¿Sería la Providencia la que impulsó á aquel sujeto á penetrar en el gobierno civil para sorprender nada menos que al Sr. Gobernador de la provincia de Cádiz?

¡Quién sabe si el *timo* de que fué víctima nuestra primera autoridad, será una providencial advertencia para que el señor Abril se penetre del desarrollo inconcebible que ha adquirido en esta ciudad el *pimpeo*, nombre con el que vulgarmente se conoce el ejercicio de la industria de esos desalmados de quienes me ocupé ayer, tan expresivo y apropiado al lucrativo oficio de esas gentes, que no he de intentar yo sustiturlo por ningún otro más adecuado!

El Sr. Gobernador tiene ya motivos, basados en la propia experiencia, para conocer que si la policía no se preocupa gran cosa en buscar y perseguir á los malhechores, los malhechores en cambio no se desdeñan de buscar á la policía.

El desarrollo del *pimpeo* llega á su grado máximo.

¡Un gobernador *pimpeado* en su propio despacho, como cualquier licenciado de Ultramar, en taberna de cuarto orden ó en casa de moralidad dudosa!

¡El colmo de la *pimpería*, que revela la impunidad de los que de este denigrante oficio viven y el temor que tienen á los agentes de la policía!

A pesar de esa perversa intención con que quiere obsequiarnos *La Dinastía*, nosotros lamentamos el percance sufrido por el Sr. Abril, si bien esperamos que de él resulte algo provechoso.

El Sr. Gobernador, á quien este suceso habrá molestado en su amor propio, pero que ningún grave perjuicio material ha recibido, comprenderá bien fácilmente la angustiosa situación de aquellos infelices á quienes se despoja de un sólo golpe, de cuanto dinero poseen, y en ocasiones bien frecuentes, de sus efectos y de sus ropas.

No es la primera vez que alguno de estos infelices á quienes con tanto cinismo y con tanta impunidad se estafa, se ha visto en el horrible trance de tener que implorar, casi de rodillas, de aquellos que acababan de robarle algunos miles de reales, unas cuantas pesetas para poder trasladarse á su pueblo ó para aplacar el ham-
Y esto se viene repitiendo constante-
bre.
mente con la mayor impunidad.

***

El alcalde de Sanlúcar telegrafía al Sr. Gobernador que ha sido detenido en aquella ciudad, el supuesto Eloy Gonzalo García.

Por algo se empieza.

Debemos esperar que continúe la persecución de esos vividores.

Delito grave es, á no dudarlo, el de engañar á una autoridad, suplantando estado civil. Delito que tiene su castigo señalado en el Código.

Pero es mayor delito, delito mucho más grave por su índole y por sus consecuencias, el de estafar á un pobre desgraciado las primeras monedas que adquiriera con el duro trabajo de su cuerpo ó tal vez con la exposición de su vida.

La ley es igual para todos; la justicia debe serlo también.

Del mismo modo se exige responsabilidad por sus actos, al poderoso que al indigente, al grande que al humilde. Del mismo modo deben castigarse los delitos que se cometan contra el humilde y necesitado, que aquellos que se cometen contra el grande y el pudiente.

Así lo exije la justicia.

No debe haber distingos entre el *pimpeo* á un gobernador y el *pimpeo* á un inocente soldado.

***

Arroyo no intervendrá en las próximas elecciones.

Pero no hay que inquietarse. El alcalde goza de excelente salud. El incidente que promoviera noches pasadas en el teatro, no ha tenido ulteriores lamentables consecuencias para el *físico* de nuestra simpática autoridad. Su salud, á Dios gracias, es buena.

Es un convenio estipulado con los directores de la farsa política. Un compromiso de honor. Tiene empeñada su palabra.

Parece ser que había algún recelo acerca de la fidelidad de Arroyo por parte de los jefes supremos del bando ortodoxo, y como Arroyo contestara resueltamente con negativas á las *indicaciones* que se le hicieron para que abandonara la Alcaldía, pensóse seriamente en destituirle.

Pero Benito ha ofrecido no inmiscuirse en las elecciones, y yá estamos todos contentos.

Tutti contenti.

***

Algo bueno tenía que hacer Benito alguna vez.

Mucho nos ha hecho esperar, pero al fin y al cabo, algo ha hecho que merece nuestra aprobación completa.

Nos referimos á la felicitación que ha dirigido al ilustre general Polavieja, por el inmenso servicio que ha prestado á España y que España le debe por su brillante campaña en Filipinas.

Cuantos acuerdos ha tomado el Excelentísimo Ayuntamiento sobre este extremo, los encontramos muy acertados.

Lo único que no encontramos del todo bien, es que sea Benito el encargado de cumplimentarnos.

No sabemos por qué, pero nos pareció más en carácter cuando redactó el mensaje para Fernández Rodas.

Un Intruso.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Aunque el día de ayer no fué pródigo en novedades políticas, pues ni celebró sesión la Asamblea, ni se reunió la comisión de Hacienda, ni hubo tanto movimiento en los llamados centros oficiales, ni tanta conferencia como otros días, en círculos y en tertulias, se habló mucho de la reunión que celebraron anteayer en el Gobierno civil *los jefes*, con el Gobernador y Camacho del Rivero.

Tratando nosotros de averiguar algo de lo ocurrido, interrogamos á una persona, que aunque milita en las filas canovistas, tiene dentro de ellas determinada independencia, y he aquí, poco más ó menos, lo que nos manifestó sobre el particular.

«Que el Sr. Camacho expresó clara y concretamente en esa conferencia que no estaba conforme con la jefatura Tagle-Viesca, es cosa fuera de toda duda.

Fundábase el diputado jerezano en que desde la retirada del Sr. Genovés había indicado el Sr. Cánovas que cada representante se entendiera con el Gobernador llevando la dirección en todos los asuntos de su distrito, y por lo tanto, sin ingerencias extrañas que no estaba dispuesto á aceptar.

Además, las impresiones que ha traido de su último viaje á Madrid, una carta de Morlesín á determinada persona y otros antecedentes, me afirman en la creencia de que si á Girón, que es diputado *nominativo*, se le deja intervención en el Puerto, al Sr. Camacho no se le ha de privar de esa misma intervención en Jerez y en todo el distrito.

Por lo demás, la cosa es clara; como esta jefatura doble se reduce á sencilla porque Viesca tiende á erigirse en jefe único, convencido de que su compañero el Sr. Ruiz Tagle, está muy lejos de ser terrible en política, y como la jefatura única del Sr. Viesca la patrocinan los Pavones, enemigos de Camacho, de ahí que se trate de mermar la influencia de este, procurando que se someta á Rafaelito con idea de que éste, que se entiende perfectamente con el Subsecretario de Hacienda, sea el que impida al Sr. Camacho del Rivero influir en contra del mochalismo dejándolo anulado de hecho.

No sería tampoco aventurado suponer que la actitud francamente hostil del señor Camacho y sus discrepancias con *los jefes* obedece también al temor de que el Sr. Peman, nuevo presidente de la Diputación, se decida, como se supone, á aplicar el procedimiento de apremio al Ayuntamiento de Jerez para el cobro del contingente provincial, proporcionando un disgusto al Sr. Bertemati, amigo del señor Camacho.

De todos modos, puedo asegurar á usted que en el partido canovista se registrarán pronto sucesos que darán á la prensa motivo para llenar muchas cuartillas y tema para sostener el interés de los lectores durante algún tiempo.»

Tales fueron las manifestaciones de dicha personalidad; ahora deduzca el público las consecuencias probables de esto, y admire, como nosotros admiramos, esa frescura de *La Dinastía*, que todos los días dedica una de sus más tiernas endechas á cantar la unidad de lo que fué antes partido y hoy se parece á las famosas Asambleas republicanas, cuyo éxito principal consistió siempre en el escándalo.

***

Parece que una R. O. que ha sido pedida á Madrid, por haber sufrido aquí extravío, reconoce al actual Depositario de la Diputación derecho á percibir determinado sueldo, á semejanza de lo que ocurre con los funcionarios de esa índole en otras provincias, y que cuanto se ha dicho sobre la rebaja del sueldo que disfruta el Sr. Arboleya, ha partido de una mala interpretación del famosísimo y nunca bien ponderado R. D. del Sr. Elduayen.

Además, el cargo de Depositario se proveyó estando la plaza vacante, en virtud de convocaria de la Diputación, que exigió las condiciones y garantías que estimó convenientes, á cambio de la retribución que señalaba, realizando así una especie de contrato bilateral que no habrá de romperse de una manera caprichosa.

Hay otras razones que habrán de pesar seguramente en el ánimo de los señores diputados, antes de resolver la anunciada reducción del sueldo del Depositario, á quien si por otra parte se considerara como recaudador, abonándosele el medio por 100 que le reconoce la ley, saldría por un sueldo muy superior al que actualmente cobra.

Es casi seguro, pues, que no se suprimirá á dicho funcionario más que las 500 pesetas de gratificación que hoy tiene por material.

***

Deficiencias de la ley que unos interpretan en un sentido y otros en otro, engendraron el rumor recogido por nosotros en nuestro número de ayer, acerca de si debían ó nó cobrar los Médicos militares, honorarios por los reconocimientos de padres ó hermanos de los mozos.

No hemos sido nosotros solamente los que hemos hablado sobre el particular; nuestro colega *La Provincia* también se ocupa de ello en su número de ayer, prueba de que esa cuestión había dado lugar á dudas que han trascendido á la prensa.

El presidente de la Diputación parece que se sorprendió al leer los periódicos, é inmediatamente dió orden para que se aclarara el extremo que había suscitado la duda.

De la compulsa de textos legales y de las explicaciones que ayer oimos al presidente de la Diputación, parece deducirse que los médicos militares pueden reconocer á los padres y hermanos de los mozos y cobrar honorarios por dichos reconocimientos.

Como en este asunto no nos ha guiado más que el propósito de que se procediera en justicia, nosotros nos felicitamos de que unas líneas nuestras hayan aclarado el punto que aparecía algo oscuro y hayan sido acogidas cortésmente por el señor Peman, correcto siempre con las indicaciones de la prensa seria.

Los diputados señores Fernández y Carazony estuvieron ayer por centésima vez en el gobierno civil á pedir al representante del Gobierno recursos con que poder socorrer á los obreros de sus respectivos distritos, donde la situación es imposible.

El Sr. Abril se limitó á manifestar á los diputados, también por centésima vez, que el Gobierno no ha concedido los recursos solicitados ni aun enviado contestación á los telegramas que se le han dirigido.

En cambio, y mientras no se quieren autorizar por administración las obras de las carreteras proyectadas en esta provincia, la *Gaceta* de hace tres días publica el Real decreto concediendo un crédito de 300.000 pesetas para llevar á cabo por *administración* precisamente, las obras de decorado del Ministerio de Fomento.

¡Y á los obreros de la provincia de Cádiz, que los parta un rayo!

* * *

Iniciado por los Sres. Muro y Montero el desfile de la mayoría, y definida yá la actitud de la minoría, sin la cual parece imposible que pueda reunirse la Diputación; si hoy se celebra sesión se presentará el presupuesto, el voto particular y el dictámen de la Comisión de Hacienda ultimado anoche, quedando con la memoria de orden del día para la sesión del lunes ó martes próximos.

De ingresos no hay que hablar; no sabemos cómo se van á abonar hoy las 13 mil pesetas ofrecidas al abastecedor de víveres, ni con qué fondos va á hacer frente el Sr. Peman á las infinitas atenciones de la ordenación.

Ya lo decía el presidente al poco tiempo de posesionarse de su cargo.

«He venido aquí en circunstancias dificilísimas, cuando resulta más violento apremiar á los pueblos, harto angustiados por la crisis obrera, en los tres meses más malos de recaudación que tiene el ejercicio económico y con un periodo electoral encima, que esquilma á los pueblos.»

La perspectiva, como se vé, no es de las más seductoras, y el presidente viene á darnos la razón, pues no hace muchos días, afirmábamos que el capítulo de resultas del presupuesto aumentaría considerablemente con las cifras que proporcione el del actual ejercicio.

* * *

En cuanto á lo que dice *La Dinastia*, de que cuando el Sr. Cánovas del Castillo hizo el protocolo del 77, el Sr. Silvela formaba gobierno con él, es una inexactitud en la que podía no haber incurrido si antes de escribir tal error hubiera consultado con su patrono y jefe á medias, el cual presenció el debate en el Congreso cuando se discutía el voto particular del señor Silvela, y en el que el Sr. Cánovas, contestando á éste, le dijo lo mismo que *La Dinastia* á nosotros, resultando una gran plancha para el Sr. Cánovas, la rectificación del Sr. Silvela.

Por lo demás, si á nuestro ilustre jefe le parece admirable la política del Sr. Cánovas, á la vista está; ¡qué cosas se le ocurren á los tres redactores de *La Dinastia!*

FRÉGOLI.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

Toma de San Francisco de Malabón

TELEGRAMA DE MARINA

Manila 6.

Tomádose San Francisco Malabón.
Envío buques racionar tropas.—*Montojo.*

TELEGRAMAS DE GUERRA

En Noveleta.—El fuego enemigo.—En las trincheras.—Brillante asalto.—El cabecilla Bonifacio.— Nuestras bajas.—En Santa Cruz.— Rescatados.—Lo que dicen los prisioneros.

Manila 7.

Capitán general á ministro Guerra.

En los días que división Lachambre permaneció acampada en Noveleta ha sido hostilizada por enemigo, causándonos siete muertos y 30 heridos tropa.

Como manifesté á V. E., ayer emprendió marcha Lachambre, siendo molestado por fuego enemigo desde el primer momento, haciendo resistencia á 1.500 metros.

Antes de llegar á San Francisco Malabón, donde está encharcado terreno y flancos, tenían que estar apoyados en orillas de dos ríos, el Cañas invadeable, tropas avanzaron bajo fuego trincheras, media brigada Marina atravesó río Ladrón, y la otra media, con la de Arizón, atacó de frente el pueblo.

Preparado asalto por artillería, se lanzaron citadas brigadas encontrando mayor resistencia que se venció pronto, y enemigo incendió algunas casas del pueblo para facilitar huída; tropas avanzaron hasta orilla izquierda del río Cañas, donde quedó la brigada Marina: en el pueblo se cogieron 30 prisioneros, dejando 100 cadáveres el enemigo.

Defensa fué organizada y dirigida por Andrés Bonifacio, con gran empeño de conservar citado pueblo, por ser el centro del elemento civil.

Considero toma de San Francisco Malabón rudo golpe para insurrectos y de gran efecto moral: se han cogido cañones de bronce y de hierro, lantacas y fusiles de diferentes sistemas.

Nuestras bajas 120 de tropa, capitán Timoteo Vallés, tenientes José Vázquez, Vicente Aican y Adolfo Barrachina, heridos; teniente coronel Carbó, tenientes Santiago García, Florencio Sancho y Vicente Viscario, contusos.

En pueblo Santa Cruz se vió gran incendio y es posible haya sido desalojado por enemigo.

Rescatada viuda y sus tres hijos del capitán guardia civil de Noveleta, Rebolledo, muerto al principio de los sucesos.

Prisioneros dicen hay considerable número de vecinos en los bosques, procedentes de San Francisco, y dispuestos á presentarse; lo han efectuado ya 20 personas, y al general Marina gran número de familias de Santa Cruz se han acogido á su amparo; obsérvase grupo de 2.000 personas en la orilla derecha del Ladrón, dispuestas á presentarse.—*Polavieja.*

Toma de Rosario y de Sta. Cruz

Manila 7.

Sin novedad de importancia en Bulacán; algunos grupos de merodeadores son perseguidos por pequeñas columnas, que en diferentes puntos causaron hoy nueve muertos. Presentados, 13 en esa provincia.

A consecuencia de la toma de San Francisco, los rebeldes abandonaron á Rosario, que fué ocupado por nuestras tropas y también Santa Cruz, habiendo acudido sus habitantes, después de haber manifestado que eran leales y que no se habían presentado antes por temor á los insurrectos que dominaban en los pueblos limítrofes.

Presentados, 16 en Imús con sus familias y 43 en la provincia de Manila.—*Polavieja.*

Dos observaciones

«El Tiempo»

«Hablóse anoche en los círculos militares de las recompensas otorgadas por el Gobierno con motivo de la guerra de Filipinas, y decía un General muy distinguido:

—El Gobierno ha otorgado una recompensa al digno contralmirante Montojo, concediéndole por su iniciativa y su acuerdo la gran cruz de María Cristina; ha premiado con el ascenso á teniente general los señalados servicios del general Lachambre; pero no ha otorgado recompensa alguna al general en jefe del ejército de Filipinas, el cual tenía derecho, por reunir todas las condiciones reglamentarias, á obtener, por los servicios eminentes y notorios prestados al país en el mando del ejército del Archipiélago, la gran cruz de San Fernando, para cuya concesión se ha pedido informe al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

No ha obtenido, pues, del Gobierno el general Polavieja más recompensa que aquella que, una vez pedida, no se le podía negar sin faltar al reglamento de la citada orden militar.

No ha habido, pues, merced para el general Polavieja, y sí la ha habido para los dos dignísimos Generales que han secundado tan admirablemente los planes por él trazados.»

El «Heraldo» y «El Correo»

En un telegrama de Manila que publicó anteayer el primero de los citados colegas, se dice que acaso hayan de suspenderse las operaciones por escasez de fuerzas.

Nosotros no creemos que se haga sentir la falta de refuerzos hasta el extremo de volver á dejar que se fortifiquen los tagalos, pero estamos enteramente de acuerdo con las siguientes líneas que copiamos de *El Correo*:

«Discurriendo sobre este asunto, se recordaba en los círculos políticos la insistencia con que el general Polavieja advirtió al Gobierno, hasta que se acordó su relevo, la necesidad de refuerzos para concluir con las partidas rebeldes, *después de la toma de Cavite*, volviéndose á comentar desfavorablemente la diferencia de conducta en el Gobierno, en cuanto al envío de tropas á aquel Archipiélago y á Cuba.»

(De *El Imparcial.*)

CARTA DE SUIZA

Bellinzona 1 Abril 97.

Señor Director.

Estimado amigo: Hace ocho días que me hallo en esta encantadora población, mitad italiana, mitad suiza, capital del Ticiano y célebre por sus recuerdos históricos y por su situación topográfica y estratégica, habiendo servido en su origen de fortaleza, destinada á rechazar las invasiones de las tribus del Norte de Italia.

Bellinzona, que cuenta con una población de 3.000 habitantes, sostiene un extenso y muy lucrativo comercio en vinos, ganados, huesos y arroz, calculándose que excede de 20.000 el número de cabezas que anualmente salen de este valle para distintos puntos de Europa.

La arquitectura de esta ciudad es poco pretenciosa, pero de buen gusto: como edificios memorables, merecen citarse la colegiata, en cuyo pórtico de entrada se ven aún las armas de la familia ducal de los Visconti de Milán: la iglesia, que encierra once lujosos altares, todos de mármoles y jaspes de incalculable valor, y adornados con soberbios cuadros; los antiquísimos conventos de ursulinos y de franciscanos (Zoccolanti), y el palacio del Gobernador.

Pero ¿cómo hablar de Suiza sin decir algo siquiera del renombrado ferrocarril de San Gothard, inmensa arteria internacional abierta al tráfico hace quince años escasos, y que, sin embargo de tan corto espacio de tiempo, ha demostrado ser indispensable, lo mismo para el comercio que para las comunicaciones de la Europa entera?

Si se considera que esta gran vía de comunicación enlaza las vastas redes de la Alemania occidental, de Holanda, de Bélgica, del Norte y del Este de Francia, con los *railways* de Italia; si se considera que atraviesa varios países de una belleza y grandiosidad incomparables, y si se considera, por último, que ha abierto nuevos horizontes, nuevos mercados, y creado una ilimitada corriente de negocios entre territorios europeos muy distantes entre sí, no es de extrañar que en esta línea el tráfico general y el movimiento de viajeros hayan adquirido proporciones colosales, y que el nombre de camino de hierro de San Gothard sea conocido y alabado en todas partes del mundo civilizado.

Esta gigantesca obra fué principiada en 1872 y terminada en 1882; tiene 56 túneles de una longitud total de 41 kilómetros, siendo el principal el de Goeschenen á Airolo, que es de 15 kilómetros de largo y en su construcción perdieron la vida 177 individuos.

La línea entera desde Immonsée á Chiasso, Pino y Locarno, mide 240 kilómetros.

Hasta Octubre de 1880, 11.000 operarios trabajaron diariamente en las obras. Sin enumerar los túneles, el trazado cuenta con 966 obras de importancia, entre ellas 223 puentes y viaductos, habiéndose elevado el coste total de la construcción á la fabulosa cantidad de 238 millones de francos.

La repetida línea ha sido y es con razón calificada de camino de hierro modelo. La vía en toda su extensión está tan bien sentada, que los vehículos ruedan sin vibraciones, sin trepidaciones y sin balanceo, como si se deslizaran, no sobre rails de acero, sino sobre bandas de caoutchouc. El arreglo de los coches es de una extensa elegancia; los muebles, pintura, etcétera, testimonian un gusto exquisito. Las berlinas están todas provistas de aparatos de alumbrado eléctrico y de un excelente sistema de calefacción; comprenden espaciosos salones, cómodos gabinetes de tocador, lujosos comedores, cuartos de baños y plataformas, desde las cuales es dado al viajero contemplar los paisajes imponentes que se suceden contínuamente ante sus ojos maravillados.

Ninguna escena de teatro, ninguna de las célebres y tan cantadas perspectivas de la antigua Roma, ofrecen un espectáculo tan majestuoso, tan sublime, tan interesante como el que disfruta la vista en un claro y tibio día de sol, yendo de Lucerna ó de Zurich á Milán por el ferrocarril de San Gothard.

Se llega á Lucerna á primera hora de una hermosa mañana de primavera, y de lejos el genio, que se supone revoloteando sobre el pico más elevado del Gothard, os invita á consagrar el día á una excursión en su antiguo dominio. «Venid, os dice su voz, llevada en alas del céfiro; venid, y os haré ver un panorama no interrumpido de gargantas, de torrentes, de cúspides nevadas, de alturas inaccesibles á la planta del hombre, de precipicios salvajes que ningún pincel sabría reproducir, de valles tranquilos, populosos y fértiles, dormitando á la sombra de abruptas y gigantescas montañas; de pendientes llenas de verdura, en que pacen miles de soberbias cabezas de ganado; antros en los cuales penetraréis para hallar al otro extremo una claridad deslumbradora: lagos más azules que el azul del firmamento, y cuyas orillas están ornadas de una asombrosa vegetación; prados sin fin, de hierba siempre verde: todas estas bellezas y otras muchas aún podréis admirar muellemente recostados sobre los almohadones ó cojines de vuestro carruaje, y os transportaré sin molestias á través de este mundo de magnificencia, que constituye mi dominio, para depositaros, sanos y salvos, sobre las pintorescas riberas de uno de los lagos italianos, ó si lo deseais, más lejos aún, en la misma capital de Lombardía.

Verdaderamente, la invitación es demasiado seductora para resistir á ella. Ya hemos visitado á Lucerna y á todo cuanto encierra de curioso la bonita ciudad: hemos visto su león, su poético jardín, que no tiene rival; la catedral, con sus célebres órganos; hemos ascendido al *Rigi Kulm*, al *Esel*, al pico del *Pilate*, por un camino de hierro, en su género la mayor maravilla de ingeniería que hay en el universo, y que ningún extranjero que viene á Suiza deja de visitar; hemos admirado todo esto, y aún estamos bajo la deliciosa impresión que nos ha dejado la contemplación de tantas y tan notables cosas. Y ahora, cerrando apresuradamente nuestras maletas, tomamos el *steamer* que nos ha de conducir por las azuladas y límpidas aguas del histórico lago de los Cuatro Cantones á Fluelery, donde desembarcaremos para subir en el expreso de Milán, á cuya magnífica estación, resplandeciente de luz eléctrica, llegamos de noche, después de haber admirado un escenario salvaje, lleno de majestuosidad é innumerables paisajes sonrientes y de embalsamado ambiente.

Jamás olvidaré los sublimes espectáculos que se han desarrollado ante mi vista; su recuerdo, como un hermoso sueño, me sirve de compensación á las fatigas sufridas, de placer en las horas de descanso, y de distracción en los momentos de tedio y de mal humor.

¡Cuánto gozarían mis lectores si pasaran una temporada en este Edén, lleno de encantos, de sol, de cascadas, de flores, de mujeres hermosas, en este paraíso sin igual en el mundo!!

X.

SIN POLÍTICA

INTENTO DE SUICIDIO

Cuando el afamado médico estaba haciendo la digestión de la comida, vinieron á reclamar su auxilio para un caso verdaderamente grande. La vecina del segundo, jóven de incomparable belleza, se había envenenado... Dos minutos después estaba el doctor junto al sofá donde aquella infeliz se retorcía presa de agudos dolores. Recetó el contraveneno, aguardó á que lo trajeran para administrárselo, y no se separó de allí hasta que la vió fuera de peligro.

A los dos días, un caballero de cincuenta y ocho á sesenta años, elegantemente vestido, fué á ver al doctor y le habló de esta manera:

—Ha salvado usted á una mujer cuya vida me interesa mucho, y me ha evitado usted remordimientos horribles... Hasta ahora no he llegado á comprender la dureza, la severidad con que trataba á esa pobre criatura. La infeliz quería que la regalara un carruaje, é interpretando mi negativa rotunda como falta de cariño, no vaciló en atentar contra su existencia. Vengo á darle á usted las gracias y á decirle que nunca olvidaré el servicio que me ha prestado.

Y el anciano, después de estrechar la mano del doctor, se retiró, dejando sobre la chimenea una cartera repleta de billetes de Banco.

Al día siguiente, al dar principio la consulta presentóse un hombre que representaba tener unos cuarenta y cinco años; era extremadamente grueso, llevaba los dedos cubiertos de sortijas de gran valor, y esforzábase por aparentar una finura de que carecía en absoluto.

—Querido amigo — exclamó aquel hombre limpiándose el sudor que bañaba su rostro; merece usted una recompensa por la espontaneidad con que ha socorrido á ese diablillo de faldas... Debo confesar á usted que tengo un carácter violentísimo, y que la otra noche, excitado por los celos, amenacé á la pobre chica con mi desamor y con mi odio... Ya ha visto usted el resultado de mis amenazas... La verdad es que nunca creí que me quisiera tanto. En fin, no es cosa de distraerle de sus ocupaciones. Haga usted el favor de admitir este recuerdo, porque es justo que cada uno viva de su trabajo.

Y el hombre gordo dejó sobre la mesa del asombrado doctor mil francos en monedas de oro, y salió del despacho haciendo dos ó tres ridículas reverencias.

No había transcurrido media hora, cuando entró un jóven vestido á la *derniere*, y preguntó con voz atiplada:

—¿Es usted el doctor Villarrubia?

—Servidor de usted—respondió el Galeno.

—Permítame usted que estreche su mano y que le manifieste mi profundo reconocimiento por los cuidados que el otro día prodigó á una de sus vecinas, á una encantadora mujer que me ama, y que llegó al último grado de desesperación al descubrir que le era infiel.... No me figuré nunca que tomaría las cosas tan á pecho.... Las mujeres son atroces cuando se enamoran de veras... Lo que siento es haber perdido al treinta y cuarenta todo el dinero que poseía esta mañana. Mi mala suerte me impide portarme con usted en forma merecida.... Pero otro día será. Mientras tanto, cuente usted con un sincero amigo y con un entusiasta admirador de su talento.

Y el joven tendió la diestra al doctor, se miró después en un espejo para arreglarse un poco la desordenada cabellera, y salió contoneándose y tarareando el *spirto gentil.*

El afamado médico, antes de que llegara un cuarto visitante, subió al piso segundo y se hizo introducir en el gabinete de la joven encantadora.

—Señorita—dijo, — el insignificante servicio que la he prestado, cumpliendo con mi deber, ha tenido ciertas consecuencias que.... no podía yo suponer en manera alguna. Para darme las gracias por haberla salvado de la muerte, se me han presentado hasta ahora tres caballeros. El primero, un señor anciano, ha tenido la bondad de recompensarme espléndidamente. Acepto esa recompensa, pero no puedo admitir la del segundo, y me permito entregar á usted la cantidad que acaba de dejarme. En cuanto al tercero, debo decir á usted que, si es cierto que la engañó, no hay, en verdad, motivos para realizar un acto de desesperación, porque la rival de usted es.... una baraja. Lo que quisiera saber, y perdone usted la indiscreción, es cuál de los tres indivíduos que me han visitado tiene la culpa....

—Ninguno, caballero—respondió la joven dando un suspiro.—El culpable de la pena que me devora es un actor de los Bufos, que sin duda desprecia mi cariño.... El ingrato se ha contratado para Nueva York, marchándose sin darme aviso.... ¡Esta cruel determinación fué la que me obligó á atentar contra mi vida!

ALFONSO KARR.

* * *

PENSAMIENTOS Y SENTENCIAS

DE LA LIBERTAD

La libertad es tan indispensable á la vida, como el oxígeno á los pulmones; pero no es la salvadora de los pueblos, porque ella solo es la fuerza motora que los impulsa al movimiento del bien ó del mal.

—

Para que la libertad sea provechosa á todo el género humano, es indispensable vaya acompañada del deber y sea encauzada por la razón en el camino del progreso.

—

Sin la libertad no se concibe la vida, pero los hombres deben usarla dentro de sus más estrictos deberes y sin perjuicio de tercero.

—

La libertad la constituye, derecho, poder y acción; esta trinidad está exenta de deberes, por eso cuando no se le encauza por el camino del bien, engendra la tiranía de los menos y la esclavitud de los más, ó el despotismo de los más y la esclavitud de los menos.

—

Tales son las condiciones y propiedades de la libertad, que hasta los obtusos y los egoistas que la odian y combaten en sus hermanos, sacrifican sus vidas en defensa de la que á ellos corresponde.

—

La libertad, como toda ley divina, se realiza con ó sin la voluntad de la especie humana, porque ella es la licencia de derecho que Dios concede á los hombres, para el desenvolvimiento de todas sus facultades, bajo la estricta responsabilidad de sus conciencias.

JOSÉ MÉNDEZ FRANZÓN.

* * *

CANTARES

Pide, si un novio te sale,
que invente pocas empresas:
cualquier cumplimiento vale
mucho más que cien promesas.

—

Te conocí en Jueves Santo,
óyendote una saeta,
que me dejó como un Cristo,
clavado junto á tu puerta.

—

No puede mi pasión loca
exigir que tengas seso:
si va á reñirte mi boca,
me la cierras con un beso.

G. BELMONTE.

* * *

Voy como si fuera preso,
detrás me sigue mi sombra
delante mi pensamiento.

A. FERRANS.

CARTA DE BERLÍN

Algunos detalles de las fiestas.—Los pequeños príncipes.—«Toilette» de la Emperatriz.—Las flores favoritas de Guillermo I.—Una historia conmovedora.

Berlín 1.º Abril.

El telégrafo ha dado cuenta con tal minuciosidad del acto solemne de inaugurar la estatua elevada por suscripción nacional á la memoria de Guillermo I, que creemos ocioso repetir las noticias anticipadas ya por la prensa. Sin embargo, daremos á conocer algunos detalles de estas fiestas, que han durado tres días y que han presentado á Berlín con un aspecto de animación y alegría inusitadas.

Por primera vez, los cuatro hijos mayores de SS. MM. han asistido á una ceremonia pública, causando con su presencia vivísima curiosidad.

El Príncipe heredero, aunque no es de elevada estatura para su edad, tiene una figura simpática y atractiva.

Su hermano Eitel Fritz es un hermoso muchacho, que lleva con gran apostura el uniforme; y en cuanto á los dos Príncipes más jóvenes, Adalberto, que está destinado á ser marino, es el vivo retrato de su augusto padre, mientras que el más pequeño, Augusto Guillermo, llamó extraordinariamente la atención por su viveza y gracia, ya que no hubo medio de que se estuviera quieto, corriendo y dando saltos contínuamente al lado de los arrogantes guardias nacionales.

—

Las iluminaciones en esta capital han sido magníficas, derramando torrentes de luz y siendo una de las más bellas la del palacio de SS. MM.

Siguiendo la tradicional costumbre de los berlineses, en cada ventana se veía una hilera de velas blancas protegidas por los dobles cristales que en todas las edificaciones son aquí de rigor.

—

Después del acto solemne de descubrir la estátua de Guillermo I, siguió una ceremonia más grandiosa y conmovedora aún que la anterior. Una comisión de cada regimiento alemán se acercó al monumento, llevando una bandera adornada de laureles que colocó al pié de la estátua, mientras las bandas tocaban alegres himnos y mil voces saludaban tan patriótica manifestación.

El Emperador presenció este espectáculo al pié de la estátua, montado en su caballo favorito alazán tostado. La Emperatriz ocupaba un carruaje acompañada de sus dos hijos menores, la princesita Victoria Luisa y el príncipe Joaquín.

Vestía la soberana lindo traje de seda verde con una pequeña capa gris claro bordada y un sombrero adornado de *bluets*, por ser ésta la flor favorita del difunto Emperador, cuya memoria tan espléndidamente se ha venerado. La princesita llevaba traje blanco con sombrero de terciopelo azul pálido adornado de plumas, y su augusto hermano vestía de marinero.

Después de terminada la ceremonia, las banderas fueron transportadas á Palacio, donde serán conservadas.

—

Hemos mencionado los *bluets* como la flor favorita de Guillermo I, y á este propósito no queremos dejar de referir el orígen de esta preferencia, que encierra una historia tan conmovedora como poética.

Cuando el difunto Emperador contaba solo diez años, su madre, la reina Luisa, que adoraba á sus hijos, salió una tarde á pasear con el joven Guillermo y su hermano Federico Guillermo. El cochero, siguiendo las órdenes de S. M., se dirigió á las afueras de la capital, entrando de pleno en la hermosa campiña que tanta fama ha dado á los alrededores de Berlín. De pronto, una de las ruedas del carruaje sufrió una avería, y mientras ésta se remediaba, la reina y sus hijos se vieron obligados á descender del coche y, sentados sobre la yerba, esperaron el momento de poder volver á marchar. Con objeto de entretener á sus hijos, que se hallaban impacientes ante aquel contratiempo, la reina empezó á cojer con ellos *bluets*, de los cuales había por allí gran abundancia, y sentándose de nuevo en el suelo enseñó á los tiernos niños á tejer guirnaldas y coronas.

Preocupada la soberana con los desastres que Prusia sufría bajo las huestes de Napoleón I, su pensamiento se hallaba siempre fijo en las amarguras que pesaban sobre su nación, y esta idea constan-

te hubo de hacer asomar á sus hermosos ojos algunas lágrimas, que cayeron sobre una corona que S. M. se ocupaba en tejer.

Al ver la aflicción de su madre, el pequeño Guillermo cubrió de besos su semblante, y por mil medios ingeniosos procuró calmar aquella pena, cariño filial que fué recompensado por la augusta dama, colocando sobre la cabeza del futuro Emperador de Alemania, la corona de *bluets* que acababa de tejer.

Desde aquel momento, el joven Guillermo proclamó á esa flor como su preferida, y aun en los días de su vejez no pudo contemplar un *bluet* sin recordar la historia que acabamos de referir y conmoverse, creyendo ver siempre brillar sobre la campestre florecilla, las lágrimas de la desgraciada Reina Luisa.

NOTAS DE FEZ

La morisma fanática de esta capital ha acogido con pronunciadas muestras de desagrado la carta del Sultán, referente á la peregrinación á la Meca. La citada carta fué leída en la Gran Mezquita ante una concurrencia numerosísima.

En ella recomienda el Sultán á los mahometanos que no vayan en el presente año á la Meca á causa de la terrible epidemia existente en la India, añadiendo que expresamente ha consultado á los ulemas, y que de acuerdo con estos, hace públicos sus deseos, esperando que sean respetados.

***

El gobierno ha limitado la jurisdicción del Almotacén á los barrios de la Medina, nombrando uno nuevo para *Fez Eshdid.*

Esta decisión ha causado el mejor efecto en todos los ánimos, por aplicarse á un funcionario que cuenta en su historia tantos abusos como días de mando.

***

La sequía tiene alarmada á toda esta población. El trigo, que se vendía á 14 ducados, vale hoy á 21, y si las cosas siguen por mucho tiempo así, es casi seguro que la miseria ha de hacer grandes estragos en esta capital.

***

Continúan los preparativos oficiales y particulares con motivo de la próxima llegada del Sultán.

Muley Arafa los dirige y no cesa de enviar solicitudes para que se haga un recibimiento entusiasta á su Rey.

El Corresponsal.

De (*El Eco Mauritano*).

NOTAS DEL DIA

Domingo de Ramos

Divinos oficios:

En la Santa Iglesia Catedral á las 8 y media, bendición de las palmas y procesión con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, y sermón á cargo del Canónigo Sr. D. Alvaro Zubieta.

—

En la Parroquia del Rosario á las 10, bendición y procesión de las palmas.

—

En la Parroquia de San Antonio, á las 9. por la noche habrá sermón á cargo del Sr. don Gabriel de Llamas.

—

En la Parroquia de San Lorenzo á las 9, con sermón á cargo del Sr. Cura D. Pablo Duarte.

—

En la Parroquia Castrense á las 8 y media.

—

En la Iglesia de Ntra. Sra. del Cármen á las 10 y media, bendición de palmas y procesión.

Asiste la Archicofradía del mismo nombre.

—

Iglesia de San Juan de Dios á las 10 y media.

—

En la Iglesia del Convento de San Francisco á las 8 y media, asiste la V. O. T.

—

Convento de Santo Domingo á las 8.

—

Convento de las Descalzas á las 9.

—

Convento de Santa María á las 7 y media, bendición de palmas.

—

En el Oratorio de San Felipe á las 11; por la tarde predicará el Sr. D. Francisco A. Medina.

═

Pasa temporada en Cádiz, en casa de sus hermanos, los Sres. de García Ravina (D. Ramón), la distinguida y bella señorita Emilia Terry.

═

Se encuentran en Cádiz, procedentes de Puerto Real, los Sres. de Díez Carrera (D. Manuel), con sus bellas hijas.

═

Pasó el día de ayer en esta D. Ricardo González Abreu, acompañado de su apreciable familia.

═

En la tarde de ayer le han sido administrados los últimos Sacramentos, á nuestro estimado amigo D. Patricio Herrero y Grajales.

Deseamos al paciente, alivio en su dolencia.

═

Han llegado á Sevilla la Sra. D.ª María Josefa Agreda de González, acompañada de sus hijos.

También ha llegado á dicha capital la señora de Mac-Dougall procedente de Jerez.

═

El Senador del Reino D. José M.ª Lazaga, pasará en Sevilla las próximas festividades de Semana Santa y Pascua.

═

Celebran hoy sus días:

Los Sres. D. Ezequiel Fernández, don Ezequiel Martínez, D. Ezequiel Ordóñez, y D. Ezequiel Aspiazú.

═

El apreciable vecino de Jerez D. Rafael García del Salto, fué visitado el jueves último por una representación de los extractores de dicha ciudad, que presentaron sus vinos en la Exposición de Burdeos, compuesta de los Sres. D. Julio Bertemati, D. Arturo Gordon, D. Joaquín Argudo y D. Juan M. García Pérez, que le hicieron entrega de las insignias de la Legión de Honor, con que dicho señor ha sido condecorado por el gobierno de la República francesa.

La condecoración, regalo de los expositores, consiste en una magnífica cruz de oro y brillantes, colocada en elegante estuche con expresiva dedicatoria.

El Sr. García del Salto obsequiará mañana domingo con un expléndido banquete, á los mencionados señores.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *I. de Panay* llegó el miércoles 7 á Liverpool.

El *Covadonga* salió el jueves 8 de Port-Said para Barcelona.

El *Magallanes* salió el jueves 8 de Barcelona para Cádiz.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 48 pesetas 30 céntimos.

—Se oficia al Sr. Capellán de ciudad, para que se sirva asistir el Miércoles Santo á las siete de la noche, y á igual hora de la mañana del Jueves, á la tribuna municipal de la Iglesia de San Juan de Dios, para confesar á los señores concejales que asistan.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Tres individuos por embriaguez y escándalo.

Citación.—Doña Concepción Ruiz, viuda de Cruz López, deberá presentarse en este Ayuntamiento, sección de Alcaldía, para enterarle de cierto particular que le interesa.

Acuerdo.—El mayordomo de ciudad, Sr. Leal, pedirá hoy horas á los señores Capitán general del Departamento y Gobernador militar de la plaza, en las que pueda pasar á visitar á dichas autoridades la comisión que designe el Municipio para significarles la satisfacción con que se han visto en Cádiz, las victorias obtenidas por la Marina y el Ejército en el Archipiélago filipino.

Dichas visitas serán hechas en cumplimiento del acuerdo adoptado por el ayuntamiento en la última sesión celebrada.

Comunicación de gracias.—El Sr. Cónsul de Francia en esta plaza ha dirigido una expresiva comunicación al comandante de Marina de este puerto, señor Jácome, dándole gracias por haber asistido, en representación de esa autoridad, al entierro del desgraciado marinero de la *Ephigenie*, el juez instructor de ésta comandancia Sr. D. Bartolomé Aguiló.

El oficio ha sido contestado muy expresivamente por el Sr. Jácome.

Funcionarios.—En el correo del 10 embarcarán en este puerto para Cuba, D. Salvador Naranjo y Gómez, Gobernador de Puerto Príncipe, y D. Luis Larra y Ossorio, oficial tercero del Negociado de Contribuciones de la Intervención de Hacienda de la Isla de Cuba.

Actos de jurisdicción.—La alcaldía de Puerto Serrano, participa á este Gobierno que aquel Ayuntamiento, ejerciendo actos de jurisdicción sobre su término, ha acordado que la Comisión de estadística proceda á la formación del padrón de extrarradio que ha de servir de base para el expediente de consumos del actual año económico.

Dicha Comisión ha salido anteayer á llenar su cometido, acompañada de una pareja de la guardia civil.

Ignoramos si con este motivo habrá surgido un nuevo incidente apropósito de la posesión del término municipal de Puerto Serrano y Morón.

Arbitrios y presupuestos.—Se han recibido en el gobierno, para su aprobación, los presupuestos adicionales y ordinario de los Ayuntamientos de Zahara y Trebujena, y los respectivos expedientes para la imposición de arbitrios.

Triduo.—Mañana, Domingo de Ramos, á las 7 de la noche, dará principio en la iglesia de San Juan de Dios, un devoto tríduo á Jesús Crucificado, bajo el título de *La Misericordia.*

Todas las noches habrá pláticas á cargo del Sr. Dr. D. Francisco de A. Medina, Canónigo de la S. I. C., terminando con solemne miserere y plegaria.

Voluntarios—Hoy á las seis de la mañana embarcarán en la forma acostumbrada, en el vaporcito *Trocadero*, que los conducirá al *Alfonso XII*, el cual los ha de llevar á Cuba, unos 300 ó 400 voluntarios de los reconcentrados en este Depósito de Ultramar.

El embarque será dirigido por las autoridades de marina de este puerto.

De Madrid.—En el tren mixto de las doce vinieron ayer de Madrid, 150 voluntarios para Cuba que ingresaron en este Depósito de Ultramar, donde quedan en expectación de embarque.

Templo de la Paloma.—Las distinguidas señoras duquesas de Alba y de Nájera y la señora de Udaeta, que con la señora marquesa de Comillas constituyen la junta de señoras para la edificación del nuevo templo de la Paloma (hoy parroquia de San Pedro el Real), han visitado con todo detenimiento las obras de dicha iglesia, para ver y enterarse personalmente del estado de éstas y de las disposiciones y dimensiones de la nueva edificación.

Por singular y grata coincidencia de encontrarse á la sazón en la capilla de la Virgen la señora duquesa de Fernán Núñez, esta egregia señora se unió en la visita á las antedichas señoras de la junta, las cuales todas fueron amablemente recibidas por el celoso señor cura párroco y por el arquitecto director, Sr. Alvarez Capra, é ilustradas ampliamente por ambos señores de todo cuanto desearon conocer.

Las ilustres damas quedaron altamente complacidas del resultado de su visita y de estas satisfactorias explicaciones, alabando el buen estado y esmero de los trabajos y la solidez de la edificación; proponiéndose con tal motivo avivar más y más sus deseos para encontrar favorable ocasión, en todo lo que esté de su parte, al laudabilísimo objeto de allegar limosnas hasta ver terminado este tan necesario como popular templo parroquial que, por desgracia, no cuenta con los recursos necesarios.

Las operaciones de quintas.—Con la revisión de exenciones presentadas por los mozos del reemplazo de 1896, se darán hoy por terminadas en el Ayuntamiento las operaciones de quintas, en las que se han empleado algunos días.

Donativo. — Nuestro convecino D. Federico Martínez del Moral, ha regalado al Ayuntamiento 50 volúmenes de algunas curiosas obras de Ciencia Naval y Legislación de Marina.

La «Nautilus».—A las diez de la mañana de ayer zarpó de nuestro puerto con rumbo á Tánger, la corbeta de guerra española *Nautilus*, que ha permanecido algunos días en este puerto.

La *Nautilus*, como hemos dicho en distintas ocasiones, ha empezado ayer á realizar su anunciado viaje de instrucción.

Barca argentina.—Ayer bajó á bahía, terminadas las reparaciones que ha sufrido en el Arsenal de la Carraca, la barca argentina *Francisca Nadal*, que vino á Cádiz con el expresado objeto.

Real orden.—Se ha recibido una Real orden en esta Comandancia de Marina, por la que se convoca á concurso á los asesores de las provincias que se encuentren en las necesarias y debidas condiciones para ello, para proveer tres plazas vacantes, de aspirantes al cuerpo jurídico de la Armada.

Vaporcito.—Con alguna anticipación, pues los años anteriores no ha empezado á efectuar sus viajes hasta la temporada veraniega, ha comenzado á prestar sus servicios entre Sevilla y Bonanza el vaporcito para viajeros del Sr. Marqués de Méritos.

Confinados políticos.—En el correo de hoy salen para Cuba, reclamados por el Juez de Jaruco y á disposición del Capitán general, dos confinados políticos presos en esta cárcel.

Sala de justicia.—Hoy son esperados en Cádiz, de regreso de Algeciras, donde fueron con objeto de juzgar las causas por jurados de aquel distrito, el señor Presidente de esta Audiencia, don Esteban Pérez Torres, y los magistrados señores Pérez González y Raigón.

También deberá regresar hoy de la mencionada población, á la que fué con los señores antes citados y formando parte de la sala de justicia, el abogado fiscal Sr. Crespo.

Domingo de Ramos.—*Las palmas* que tan buen éxito obtuvieron el año pasado, han llegado y se expenden en la «Exposición permanente de Coronas», Sagasta, 9 (antes Amargura), escritorio, *Nuestra Señora del Pilar.—Cádiz.*

Aviso útil.—Padeciendo durante algunos meses, de repetidos ataques hemorroidales por los cuales no encontraba dieta, ni remedio que me curase, ó al menos diese alivio, recurrí por muchas informaciones á las conocidas píldoras del doctor HEINZELMANN.

Luego que tomé la primer dósis, de dos píldoras, quedé aliviado y pocas horas después, perfectamente bueno del pecho y grandes tumores que me imposibilitaban de caminar, cuyo sufrimiento tornábamo rabioso, y de un malestar sin nombre.

Siendo esta dolencia casi general, por este motivo hago publicar mi cura.

Antonio H. de Miranda Junior, constructor. (Firma reconocida).

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 9, 9'20 noche.

Declaraciones de Moret

Los fusionistas muéstranse contrariadísimos por las declaraciones hechas por el Sr. Moret en Granada, afirmando la inmediata pacificación de Cuba, merced á la acción diplomática.

Una jugada

Circuló en Bolsa el rumor de que había salido de la Habana para New-York el comandante de Estado Mayor, Sandoval, con objeto de tratar con Estrada Palma acerca de la paz.

Inicióse un alza en los valores, pero más tarde desmintióse la noticia propalada por algunos agiotistas que realizaban una jugada.

Este hecho ha sido comentadísimo.

—

Madrid 9, 10 noche.

El «Bermuda»

Dicen que la expedición del *Bermuda* escapó de Jacksonville dirigiéndose á Cuba y llevando á bordo 1.000 rifles, 1.000 machetes y una ametralladora con destino á los insurrectos de las Villas.

Montpensier

Llegó á Madrid el Duque de Montpensier, que se hospeda en el hotel de Roma.

Cuestión de Creta

Telegrafían de Tolón que ya ha salido de aquel punto la infantería de marina que el gobierno francés destina á Creta.

Los insurrectos bloquean á Rissamo y otros varios puntos.

Turcos y cristianos han tenido diversos combates, triunfando los cristianos.

Un incendio ha destruído en Canea el palacio del Obispo de Candía.

Se dice en París que los liberales ingleses están resueltos á emprender una campaña de oposición referente á la política inglesa en Oriente y contra el bloqueo de Creta.

El Duque de Nájera

Dicho señor ha celebrado repetidas conferencias con el Presidente del Consejo y con el Ministro de la Guerra, ocupándose detenidamente de la cuestión de los deportados de Cuba y Filipinas que se encuentran presos en el cuartel de los Mártires de esa ciudad.

Indicó el Sr. Duque de Nájera la necesidad de destinar un local que sea seguro alojamiento á los deportados, quedando su custodia á cargo de la autoridad militar.

El asunto no quedó ultimado, pero es seguro lo será antes de volver á Cádiz el Gobernador militar.

BOLSA DE MADRID

9 Abril 1897.

Interior	64'20
Idem (serie E.)	64'20
Idem títulos pequeños	65'95
Idem fin de mes	64'25
Idem próximo	00'00
Exterior	77'05
Idem títulos pequeños	77'00
Amortizable	76'60
Obligaciones del Tesoro	101'20
Aduanas	97'00
Cubas del 86	91'25
Cubas del 90	78'50
Río Tinto (en París)	659'00
Banco de España	394'50
Tabacalera	211'50
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'25
París, vista	28·15

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Ezequiel, prof. y el beato Juan de Avila.

Santo de mañana.—Domingo de Ramos, San León I el Magno, p. y dr.

CULTOS

Jubileo—En la iglesia de San Francisco. Dotado por varios devotos de Nuestra Señora de los Dolores.

Mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Porciúncula (vulgo Rebaño.)

Se manifiesta á las 7 y se oculta á las 6

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 34 y pónese á las 6 y 30.
Luna sale á las 11 y 10 m.; pónese á las 1 y 19 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 1 de la madrugada.
Primera baja, á las 7 y 5 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 39 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 48 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. — Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 3.413 1[2 kilos.—Lanares, 4 con 51 kilos.—De cerda, 21 con 2.005 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 489.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 11.
Cádiz 9 de Abril de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

—

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

—

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0 10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8 3[4: Grandes ejercicios de los ilusionistas reales.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Pedro,

capitán D. J. Bonet, saldrá el dia 26 de Abril.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4 principal.*

Por ausentarse su dueño se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

Para Exmouth y Bristol.—El vapor inglés

DOURO

su capitán Cox, saldrá de este puerto el sábado 10 de Abril.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Para Hamburgo directo.—El vapor

PIZARRO

saldrá fijamente el sábado 10 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dínamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, Calderón de la Barca, 4,

Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

MELITON GONZALEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el jueves 15 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

VELOZ TE[illegible]

su capitán D. Joaquín Diaz, saldrá el viernes 16 de Abril, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Fábrica de Cemento Portland DE JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca-Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

De lance.—Se vende, en módico precio, un cochecito para niños, casi nuevo y en perfecto estado.

Darán razón en la tienda de bebidas denominada «El Destino», situada en la Plaza de la Reina y calle Cuba.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

Su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Abril á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Nuevos Almacenes de Tejidos DE Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados,* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

REYMUNDO Y C.ª FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Almacenes de Hierros y Aceros DE Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 365.

Cádiz: Domingo 11 de Abril de 1897

INSULTOS DE LA VANIDAD

—Verdad es que si consigo, como me propongo, afianzar á D. Alfonso XII en el Trono, terminar la guerra de Cuba y la de la Península, castigar á los insurrectos de Joló, atraer á la legalidad á los partidos hasta ahora revolucionarios.... Si después, repito, de haber hecho todo esto, sin dinero, casi sin partido; sin grandes sacrificios de hombres.... no me ahorcan.... me daré por satisfecho.

(De *La Epoca*)

Cuando todo buen español, sin apasionamientos por ningún ideal político, contemple entristecido el deplorable estado en que se encuentra su patria, cuando el imparcial historiador llegue á legar á la posteridad nuestra historia contemporánea, seguramente ni aquel ni éste, han de dar la razón á las torpes frases del Sr. Cánovas del Castillo que hoy imprudentemente recuerda el órgano, que más que ministerial, es personalmente adicto al primer Ministro de la Restauración.

El Sr. Cánovas del Castillo, en su primera época como hombre de Estado, creyó seguro que sólo él había de afianzar la Restauración, había de traer la paz y el engrandecimiento del país, y que á cambio de todo esto, su patria era tan raquítica, tan ingrata y poco noble, que había de pagarle con una horca.

En aquel tiempo, España, casi deshecha por sus guerras civiles y coloniales, resultado natural del cantonalismo y de la falta absoluta de todo gobierno, ansiaba ya, como ningún otro país, la restauración de su Monarquía legítima, personificada en un ilustre Príncipe que siempre llorará la Nación.

Nuestro glorioso ejército, aunque sufriendo las vicisitudes de este lamentable estado de cosas, pero no olvidando sus prestigios, también contribuyó poderosamente trayéndola por medio de sus preclaros caudillos, á consolidar esta Restauración.

De todo esto se deduce, que el Sr. Cánovas del Castillo se atribuye glorias que no son exclusivamente suyas. Bueno que dicho señor considerara monarcas, generales y hacendistas como meros maniquíes de su inteligencia y de su voluntad; pero es un colmo creer que su patria no había de ser justa con él, cuando está resultando generosamente incáuta, pues el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, á más de tener los supremos honores del país, desliza su vida entre fastuosidades que no tiene ningún príncipe español, y sí solo, los poderosos del extranjero.

De estricta justicia es que reconociéndose por *La Epoca* y por todos los partidarios del Sr. Cánovas del Castillo, que á él solo se le deba cuanto en España se ha realizado desde la Restauración hasta hoy, también es justo se le exija solo á él estrecha cuenta, de los males que siente la nación en este mismo espacio de tiempo.

No cabe en los límites de un artículo de periódico, ni en nuestra modesta esfera de acción, el hacer un análisis completo y detallado del desenvolvimiento político en nuestra patria, de estos últimos tiempos. Pero á grandes rasgos, y para probar el aserto de cuanto llevamos dicho, solo recordaremos, que al Sr. Cánovas del Castillo no le debe España el haber pasado á ser potencia de primer orden; la vergüenza de Gibraltar, no ha sido borrada por él; nuestras colonias, faltas de leyes y explotadas por la inmoralidad, se escapan de nuestro poder; la unificación de nuestro Código civil se debe al partido liberal, á cuyo jefe, el Sr. Sagasta, le cabe la gloria de haber deshecho á los republicanos en España.

En cambio, la inmoralidad política y administrativa cada día toma mayor fuerza, alentada como todavía está, por las complacencias del Sr. Cánovas. Nuestros prestigios militares discutidos y regateados ante la opinión, y en cambio de tantos errores tolerados por el país, es inconcebible no conceder á éste lo que es de justicia, por el Sr. Cánovas del Castillo, que no ha tenido una sola frase de admiración y de agradecimiento por sus heróicos sacrificios en sangre y en dinero, con los que se han disimulado ante el extranjero, los funestos errores de un hombre de Estado que se vá empequeñeciendo á medida que se acerca su fin.

DEL EXTRANJERO

La insurrección del Brasil.—Su jefe, Conselheiro.—Expediciones frustradas. —Una nueva expedición.— Dificultades de la prensa.—La crisis ministerial austriaca.—Solución posible.—Los jesuitas en Alemania.

Acerca del movimiento insurreccional surgido en la República del Brasil, y acaudillado por Antonio Conselheiro, publicamos, hace días, algunos detalles, que seguramente recordarán nuestros lectores. Los periódicos de Londres publican interesantes correspondencias de Río Janeiro, de cuya lectura parece deducirse que el movimiento revolucionario ha adquirido considerable importancia, y es motivo de muy graves preocupaciones para el Gobierno de la República.

Desconócese el número de hombres que en realidad acaudilla Conselheiro. La primera expedición enviada contra él, compuesta de 500 hombres, fué completamente destrozada. La segunda, de 1.500 hombres, mandados por el Coronel Moreira. César vióse, igualmente, obligado á retroceder, tras de perder á su caudillo y á la mayoría de los soldados que constituían la columna expedicionaria. Cañones y fusiles quedaron en poder de los insurrectos, quienes se aperciben, bien atrincherados, á resistir á la tercera expedición que organiza el Gobierno. Siete mil soldados, con buen golpe de caballería y los necesarios cañones, saldrán en breve de Río Janeiro á vengar el honor ultrajado de las armas brasileñas; pero témese, generalmente, que los insurrectos se dispersen, dando comienzo á una guerra de partidas que sería desastrosa para las tropas del Gobierno.

El núcleo del ejército rebelde encuéntrase hoy atrincherado en una posición cuasi inaccesible, á gran distancia de la base de operaciones de las tropas regulares, extendiéndose entre uno y otro campo un desierto árido, falto en absoluto de agua, que las tropas leales habrán de atravesar forzosamente antes de ponerse en contacto con las posiciones de los sublevados. Calcúlese, por tanto, las dificultades que habrán de superar, y cuán espantosas habrán de ser, en tales condiciones, las consecuencias de una derrota.

Impónese una gran prudencia al Gobierno, pues una nueva victoria de los insurrectos sería motivo para que la revolución se propagara por distintas provincias de la República que permanecen tranquilas, hasta ahora, en expectación de los acontecimientos.

* * *

Lenta en resolverse y por demás laboriosa es la crisis en el imperio austriaco, á consecuencia de la dimisión presentada por el Conde Badeni, Presidente del Consejo. Anteayer se celebró, bajo la presidencia del Emperador y con asistencia del Canciller, un Consejo extraordinario de Ministros, en el que procuraron orillarse las dificultades que se oponen á la continuación del Conde Badeni al frente del poder. Bien que mal, avecínase un arreglo que permita sacar á flote siquiera la ley de renovación del compromiso austro-húngaro, de interés capitalísimo; por más que la crisis vuelva de nuevo á surgir, como no puede por menos de suceder, dado el estado de disgregación en que se encuentran los partidos políticos.

En el nuevo Ministerio ocuparán, acaso, un puesto, el doctor Baconreither y el Barón Ludwigstorff como principales mantenedores de la necesidad de un acuerdo entre alemanes y jóvenes tchéques, por lo que se refiere á la adopción del idioma oficial en Bohemia.

* * *

Saben ya nuestros lectores que el Reichstag alemán ha aprobado la proposición del Centro católico, derogatoria de la draconiana ley promulgada contra la Compañía de Jesús, en los nefastos días del Kulturkampf. Con el Centro votaron los polacos, los dos partidos progresistas, los socialistas y algunos conservadores.

Aún falta obtener la aprobación del Consejo federal, aún dudosa, puesto que son ya dos las ocasiones en que esta Asamblea se ha negado á sancionar la votación del Reichstag.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

La Epoca de anoche, en su artículo de fondo, pide á la Patria un poco de gratitud para el señor Cánovas, no más que un poco de gratitud. ¡Cuántos españoles querrían dársela toda entera!

No es que *La Epoca* pretenda amenguar la gloria que, por derecho corresponde á los generales y al ejército que batalla en Filipinas, no; lo que quiere, como reza el dicho vulgar, es que no se cuelgue toda la carne en un garabato, para que en el asador del señor Cánovas quede alguna.

«Saludemos, sí,—dice—á los generales que supieron utilizar las fuerzas que la nación puso en sus manos; mas no olvidemos al hombre ilustre, que habiendo recogido por herencia una formidable insurrección en Cuba, *ha logrado reducirla á tal punto, que pocos desconfían ya de la próxima pacificación de la isla*, y QUE HA CONSEGUIDO PONER EN BREVE PLAZO TÉRMINO FELIZ Á OTRA GUERRA SANGRIENTA Y ENCONADA, teniendo al mismo tiempo que hacer frente á ataques tan injustos como acerbos.»

Aquel aditamento capilar, que tan célebre hizo al Sr. Sagasta en sus buenos tiempos, queda reducido á un tupé harto barato, si se compara con éste.

Porque, á mayor abundamiento, *La Epoca* escribía eso de que el Sr. Cánovas «ha logrado reducir la guerra de Cuba á tal punto, que pocos desconfían ya de la próxima pacificación de la Isla», precisamente á la misma hora en que el *Heraldo* publicaba anoche los telegramas de su corresponsal, Sr. Peña, expedidos desde Cayo Hueso, que yo telegrafié á El Renacimiento extensamente y que fueron desde que los conoció el público, objeto de todas las conversaciones para juzgar en definitiva, de los optimismos ministeriales.

Además, lo de «haber conseguido poner en breve plazo término feliz á otra guerra sangrienta y enconada» como la de Filipinas, es un verdadero colmo de desahogo ministerial, si nó un deliberado propósito de hacer burla de las gentes.

Que el Gobierno había de recabar para sí la gloria de la campaña de Filipinas, era cosa averiguada. Ya de esto me ocupé en una de mis cartas. Enviado allí el general Polavieja por iniciativas que no eran del Sr. Cánovas, el hecho de pedir éste para sí los laureles de aquel, no ha sorprendido á nadie. Ya dijo *El Tiempo*, en una de sus saladísimas *Pequeñeces*, hace días, que la presente situación es una especie de arrebatafamas.

Pero que se diga que *el señor Cánovas* ha conseguido poner en breve plazo término feliz á la campaña de Filipinas, cuando está averiguado lo ocurrido con la petición de refuerzos que el general Polavieja hizo en Febrero, y cuando las operaciones complementarias de la campaña pueden hacer que se hechen de menos los refuerzos pedidos y no enviados, eso es cosa que solo en la dialéctica ministerial puede hallar formas de dicción y que solo puede *comprimirse* entre los corondeles de los periódicos de casa y boca.

Acabaré estos breves comentarios con frases de *La Epoca* y del Sr. Cánovas:

«Hemos oído referir—dice el periódico aludido—que cuando en los primeros días de la Restauración recibía el Sr. Cánovas plácemes sin cuento por su gloriosa empresa, dijo cierta noche, comiendo en casa de los Duques de Bailén, estas ó parecidas palabras:

—Verdad es que si consigo, como me propongo, afianzar á D. Alfonso XII en el Trono, terminar la guerra de Cuba y la de la Península, castigar á los insurrectos de Joló, atraer á la legalidad á los partidos hasta ahora revolucionarios...; si después, repito, de haber hecho todo esto, sin dinero, casi sin partido, sin grandes sacrificios de hombres... no me ahorcan... me daré por satisfecho.»

¡Cuanta gratitud ha merecido por todo eso el Sr. Cánovas!

Pero cuanta verdad es—aunque otra cosa digan él y sus periódicos—que ahora, *con dinero y con grandes sacrificios de hombres*, no ha acabado ni está para acabar la guerra de Cuba!

Rafael Solís.

Madrid 9 Abril 1897.

HUMORADAS

La Dinastía, á cuya atención y galantes frases nos es muy grato corresponder, reconoce nuestra sinceridad al defender las ideas y nuestra lealtad al juzgar y combatir los actos del adversario, por más que, alguna que otra vez, considere esos ataques apasionados é injustos.

Sería mucho pretender que el colega sancionara de una sola plumada todas nuestras campañas, algunas de las cuales, la verdad sea dicha, no se han distinguido por su templanza.

Pero algo es algo. El colega reconoce que no siempre hemos sido injustos y apasionados; más todavía, reconoce que pocas veces lo hemos sido, puesto que esto, dice, solo ha ocurrido alguna que otra vez.

Tan satisfechos nos consideramos con esta declaración del cofrade, que renunciamos á demostrarle que no lo hemos sido nunca, á pesar de lo muy fácil que nos sería poderle hacer esta demostración y de estar seguros que el colega—ya por tan buen camino—concluiría por creernos.

Pero ¿qué melancólico pesimismo es ese que embargaba al autor al escribir su artículo? ¿De dónde proviene la nota de amargura que en ese artículo se refleja? ¡Que la política no tiene entrañas! ¡que todo en ella es apasionamiento y rivalidades! Eso era en la política antigua; en la de estrecha disciplina y aun más estrechas miras, en la que esclavizaba á los hombres y aprisionaba las inteligencias.

La política moderna, como siempre la entendimos nosotros y como empiezan á comprenderla los amigos del órgano canovista, esa, tiene sus entrañas y su conciencia.

Conciencia que se agita y que habla para decir: haces bien, ó has hecho mal.

No queremos decir con esto que en la política no existan imperfecciones; ¡ojalá pudiéramos decirlo!

Pero de esos mismos defectos sería error grave y grande injusticia culpar tan solamente á los elementos que se agitan en la oposición.

Tócales su parte, á los que disfrutan del poder, del cual no todos saben hacer un moderado uso. En el poder se satisfacen las ambiciones, se vengan los agravios y se olvida fácilmente lo que se prometió en la oposición y se aprendió en la desgracia.

Ese mismo cristal, á cuyo través se observan los sencillos errores del adversario, aumentados á proporciones jigantescas, sirve también para reducir los más graves desaciertos y las más punibles faltas del amigo á proporciones microscópicas.

No son las oposiciones un vicio de la política que debe lamentarse y cuyo exterminio se debe desear. La oposición ordenada, sin ambiciones y sin apasionamientos, dista tanto de serlo, que constituye en nuestro sentir un requisito necesario é indispensable para la buena marcha de los asuntos públicos.

¡Desgraciado país, aquel que tenga gobierno sin oposición!

Es por lo tanto una equivocación gravísima, tratar á las oposiciones bien, inspiradas con altivo desdén ó con mol disimulada hostilidad.

Por eso, á nosotros nos satisface en extremo, ver á *La Dinastía* abandonar su antiguo é inexplicable sistema y entrar á discutir con las oposiciones.

La vemos en el buen camino. Si continúa por él, pronto tal vez podremos exclamar, como en el último acto de *Sonámbula*:

E' salva.

Un Intruso.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

14 muertos y 11 presentados

Habana (sin fecha.)

General segundo cabo á ministro Guerra:

Columna Lealtad batió ayer grupo en San Luis (Habana), hizo seis muertos y tuvo cuatro heridos.

Batallón Vergara, reconociendo lomas Mugica y Colorado (Pinar), batió grupos Demetrio Castillo y Sotolongo; hizo ocho muertos y cogió siete fusiles. El batallón tuvo un muerto y cuatro heridos.

Presentados, once.—*Ahumada.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Nuevos combates

71 rebeldes muertos.—Un convoy cogido por las tropas.—Una partida en el barrio de Baleta.—20 secuestrados.

Manila 8.

Capitán general á ministro Guerra.

Comandante Sarthou, en Sapang-Puti (montes de San Ildefonso), se apoderó convoy, que conducía provisiones á la sierra.

Combinando pequeñas columnas cortó retirada al enemigo, que dejó 56 muertos; nosotros cuatro soldados heridos.

Voluntarios Pampanga, cerca de Maricaban, batieron ayer grupo de 80 insurrectos, causándoles 15 muertos y dos prisioneros.

En barrio Baleta Lepa, partida de 40 hombres robaron casas, secuestrando 20 individuos.

Es actualmente perseguida.—*Polavieja.*

ASAMBLEA PROVINCIAL

QUINTA SESIÓN

Preside el Sr. Peman y asisten los diputados Sres. Giles, Marqués de Casinas, Calderón, Núñez Reinoso, Meléndez, García Baquero, Carazony, Fernández, Guilloto, Trujillo, Soto, Milla, Sutil, Ríos Acuña, Jiménez Mena y Rodríguez Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Lectura de una nueva instancia de la superiora del Hospital del Carmen de esta capital, pidiendo el abono de las pagas de toca, concedidas á Doña Dolores Sánchez.

A la comisión de Hacienda.

D. José Rojas pide subvención de 25 pesetas para atender á la educación de su hija, que es sordo-muda.

Después de breves frases del Sr. Jiménez Mena y de algunas explicaciones de la presidencia, pasa dicha instancia á la comisión de Hacienda.

Oficio dando cuenta del fallecimiento del arquitecto provincial D. Amadeo Rodríguez.

La contaduría propone se provea interinamente, y la Asamblea acuerda después quedar enterada con sentimiento de dicho fallecimiento y que pase el asunto á la comisión de Fomento para que redacte las bases del concurso para proveerla en propiedad, quedando nombrado á propuesta de la presidencia, arquitecto provincial interino, Don Bartolomé Romero Fernández.

A informe de la comisión respectiva pasó el expediente relativo al profesor de gimnasia del Hospicio.

A propuesta del diputado Sr. Jiménez Mena, se acuerda pedir al gobierno recursos con que atender á la crisis obrera de los pueblos de la provincia.

Expedientes de beneficencia que se aprueban.

Puesta á discusión la memoria de la comisión provincial, el Sr. Jiménez pronuncia breves frases diciendo que no va á discutirla, pues la minoría que representa ha negado sus votos á algunos acuerdos que en ella figuran, en el seno de la comisión provincial.

El acuerdo más importante ha sido el de nombramiento de médico de la comisión mixta, y ya conoce la Asamblea el criterio de la minoría liberal en ese desdichado asunto.

Por tanto, esta minoría hace constar su voto en contra de aquellos acuerdos de la memoria que tampoco merecieron su aprobación en la comisión provincial.

Va á entrarse en la orden del día, y el Sr. Jiménez Mena pide la palabra diciendo que vá á hacer una pregunta y una consulta á la Asamblea.

Se refiere á la cuestión discutida en la prensa sobre si han de cobrar ó nó honorarios los médicos militares.

Explica su criterio opuesto á que perciban honorarios dichos facultativos, citando los artículos de la ley en apoyo de su opinión y examinando la legislación antigua, más clara que la actual sobre ese extremo.

La presidencia contesta, manifestando que atendiendo la excitación directa que le había dirigido la prensa, dió orden á Contaduría para que se trajeran á la vista los antecedentes, y con ellos formó un criterio legal reflejado hoy exactamente por la prensa, criterio que es opuesto al del Sr. Jiménez Mena.

Por su parte no tiene inconveniente en que la Asamblea emita su opinión y en que pase el asunto á la comisión de letrados, para que dictamine sobre el particular.

El Sr. Marqués de Casinas dice que está conforme con las explicaciones de la presidencia, que ha interpretado su pensamiento sobre el asunto de que se trata.

El Sr. Jiménez Mena insiste en sus anteriores argumentos, y dice que lo que procede es hacer una consulta al Gobierno.

La presidencia manifiesta que no tiene inconveniente en que se haga esa consulta inmediatamente, sin perjuicio de que se oiga la opinión de la Asamblea.

El Sr. Milla hace uso de la palabra, expresando que el asunto no es de la competencia de la Diputación, extendiendo en consideraciones para demostrar esta teoría, y termina diciendo que si algún interesado se cree lastimado en su derecho, medios tiene para reclamar.

La presidencia explica al Sr. Milla, que al aceptar la propuesta lo hacía porque se trataba de un asunto de la exclusiva competencia de la Ordenación de pagos.

Si hubiera creído lo contrario, no hubiera consentido la discusión.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Breve ha de ser nuestra información política de hoy, pues la mayor parte de los asuntos políticos de ayer y los tratados en la Asamblea, han sido los mismos á que nos hemos referido en esta sección en los días anteriores.

El Sr. Jiménez Mena, en la Asamblea de ayer, como verán nuestros lectores en otro lugar de nuestro periódico, dilucidó el punto de que la prensa se hizo eco, sobre el derecho que tienen á percibir honorarios los médicos civiles y militares.

El Presidente de la Diputación ha podido librar ayer por valor de unas 30.000 pesetas, por haber ingresado algunas cantidades los Ayuntamientos de Cádiz, San Fernando y Puerto de Santa María.

No creemos, sin embargo, que continúen estos ingresos, porque basta leer los telegramas que se cruzan entre los Alcaldes y el Gobernador, para convencerse del estado angustioso y la creciente miseria de los pueblos y la carencia de recursos de la mayoría de los Ayuntamientos, para remediar tanta calamidad.

Hay Ayuntamientos, sin embargo, cuya situación es desahogada, como ocurre con el de Jerez, cuyos ingresos son como sigue:

Recursos con que cuenta el Ayuntamiento de Jerez.

Recursos legales	1.002.654
Impuestos.	393.000
Montes, (fruto, bellotas y pastos)	50.802'75
Inscripciones	33.034
Montes (por corcho) . . .	18.670'50
Censos.	4.239'51
Inscripciones	1.174'77
Montes (aprovecho del terreno)	334'68
Inscripciones	135'97
Idem	135'27
Total pesetas. .	1.504.181'45

Vista la anterior relación, no se explica cómo tiene determinados atrasos dicho Ayuntamiento con la Diputación provincial; no tiene este hecho más explicación que la que siempre hemos encontrado: la falta de energía y de prestigio de los Ordenadores de pagos, que no han podido vencer todavía á ese *Katipunan* jerezano.

Y hacemos punto por hoy.

EL DE RESERVA

SIN POLÍTICA

EL MARQUÉS DE FUMEROL

Hipólito de Tourneville dirigía la palabra á varios de sus amigos y les decía:

—Estábamos comiendo cuando trajeron una carta, que mi papá abrió inmediatamente. Ya saben ustedes que mi padre es un realista convencido, que hoy lucha en nombre de los Orleans, y que figura como una de las personas más influyentes del partido.

Mamá, por su parte, es el alma de mi padre, el alma de la realeza y de la religión y el brazo derecho de Dios en la tierra.

Cuando papá hubo leído la carta, miró á mi madre y le dijo:

—Tu hermano está en artículo de muerte.

Mamá se puso pálida. Es de advertir que en casa no se hablaba nunca de mi tío. Lo que es yo, no le había visto en mi vida. Sabía tan solo por la voz pública que había sido un calavera desenfrenado y que vivía como un bohemio de la peor especie.

Había derrochado toda su fortuna y pasaba su existencia al lado de dos amigas suyas, en una casucha de la calle de los Mártires.

Antiguo par de Francia y antiguo coronel de húsares, no creía ni en Dios ni en el diablo. Dudando, pues, de la vida futura, había abusado sin conciencia de la vida presente y era la llaga viva del corazón de mi madre.

—Dame esa carta, Pablo—dijo mamá.

Cuando la hubo leído, se la pedí á mi vez: Hela aquí:

«Señor conde: Creo cumplir con mi deber al participarle que su cuñado el marqués de Fumerol está en peligro de muerte.

Tal vez quiera tomar usted algunas disposiciones y por eso le notifico lo que ocurre.

«Su humilde servidora,

SABINA.»

—Papá murmuró:

—Hay que hacer algo y es preciso atender á tu hermano en sus últimos momentos.

—Voy á mandar á buscar al padre Poivron—dijo mi madre—para pedirle consejo. Después iré á ver á mi hermano con el padre Richard. Tú no te moverás de casa, pues no quiero que te comprometas. Estas cosas son muy delicadas para un hombre político como tú.

—Tienes razón—contestó mi padre—y me someto á tu voluntad.

Al cabo de un cuarto de hora estaba en casa el padre Poivron, el cual no tardó en enterarse del caso.

Si el marqués de Fumerol, uno de los grandes títulos de Francia, moría sin los auxilios de la religión, el golpe sería terrible para la nobleza en general y para el conde de Tourneville en particular.

En vista de estas reflexiones del sacerdote, á los pocos minutos nos dirigíamos en coche á casa del moribundo, mamá, el cura y yo.

Al llegar al domicilio de mi tío, subí por una escalera obscura y casi ruinosa, hasta el quinto piso.

Llamé á la puerta de la izquierda, y salió á abrir una mujer ya entrada en años, sucia y muy mal vestida.

—¿Por quién pregunta usted?— me dijo.

—¿Es usted la señora Sabina?

—Sí, señor.

—Yo soy el vizconde de Tourneville.

—Entre usted.

—Mamá está abajo con un sacerdote.

—Pueden subir, si gustan.

Bajé y volví á subir con mi madre y el cura.

Entramos en la cocina, y la criada de mi tío nos ofreció unas sillas para que nos sentáramos.

—¿Está muy grave?—proguntó mi madre.

—Sí, señora; gravísimo.

—¿Cree usted que estará dispuesto á recibir la visita de un sacerdote?

Supongo que no.

—¿Puedo verle?

—Sí, señora... pero está acompañado de dos mnjeres...

—¿Qué mujeres?...

—Unas antiguas amigas del señor...

—¡Ah!

Mamá se puso encarnada como la grana.

—¿Y si yo entrase primero?—pregunté.

—Sí, hijo mío—contestó mi madre.—Tú puedes tantear el terreno.

Sabina fué á decir á mi tío que yo estaba allí y volvió á decirme que podía entrar.

Quedéme sorprendido al ver al marqués. Sentado, casi tendido en una amplia butaca, con las piernas envueltas en una manta y con los brazos pendientes, esperaba la muerte con una dignidad bíblica.

Su blanca barba caía sobre su pecho, y el pelo también cano cubría enmarañado la frente del moribundo.

De pie detrás de la butaca permanecían dos mujeres, como para defenderle contra mí.

Mi tío dijo con voz débil, pero clara:

—¿Eres tú, hijo mío? Ya es tarde para venir á verme. Nuestras relaciones han de durar muy poco tiempo.

—No es mía la culpa, querido tío—le contesté.

—Ya lo sé. La culpa es de tu padre y de tu madre. ¿Y cómo siguen mis hermanos?

—Bien de salud. Al saber que estaba usted enfermo me han hecho venir á informarme de su estado.

—¿Y por qué no han venido ellos?

Dirigí una mirada á las dos mujeres, y dije:

—Hubiera sido difícil para mi padre é imposible para mi madre el entrar aquí.

El anciano no me contestó, y me tendió una mano que yo conservé entre las mías.

—Mi madre—dije de pronto á mi tío—desea darle á usted un abrazo.

—Yo también quisiera...

El marqués guardó silencio y yo no sabía qué hacer.

El cura, que escuchaba detrás de la puerta, creyó que había llegado el momento de intervenir en el asunto y entró en la habitación.

Mi tio se quedó inmóvil, y á los pocos instantes dijo:

—¿Qué viene usted á hacer aquí?

—Vengo en nombre de su hermana—contestó el sacerdote.—Ella, señor marqués, es quien me envía.

—¡Puede usted retirarse inmediatamente!—exclamó el moribundo con imperioso acento.

El cura y yo retrocedimos hacia la puerta y regresamos á la cocina.

La criada entró en el cuarto del paciente, y mi madre, el cura y yo comenzamos á deliberar nuevamente.

Hacía un cuarto de hora que discutíamos en voz baja, cuando de repente se presentó ante nosotros Sabina, gritando:

—¡Se muere!... ¡Se muere!... ¡Entren ustedes enseguida!

Mi madre abrió la marcha y se dirigió presurosa al aposento de mi tío.

Al entrar en la habitación se encaró con las dos mujeres, é indicándoles la puerta con una autoridad y una majestad irresistibles, exclamó:

—Salgan ustedes en el acto!

Mi madre estuvo sublime en aquel momento!

Las dos mujeres se retiraron sin protestar ni proferir una palabra.

Entonces el padre Poivron administró á mi tío con todas las oraciones de costumbre y le perdonó todos sus pecados.

Mamá, que lloraba hincada de rodillas junto á su hermano, exclamó de repente:

¡Me ha reconocido y me ha estrechado la mano! ¡Estoy segura de que me ha dado las gracias! ¡Dios mío, Dios mío! ¡Qué alegría tan inmensa!

El marqués de Fumerol, que acaba de expirar, fué colocado en su lecho.

. . . .

Después hicimos á mi tío magníficos funerales, con cinco discursos pronunciados ante su tumba.

El senador barón de Croisselles demostró con gran elocuencia que Dios penetra siempre en las almas de buena raza, por un instante extraviadas.

Todos los miembros del partido realista y católico asistieron al entierro con aire de triunfadores y hablaron en todos los tonos de aquella muerte tan ejemplar, después de una vida tan borrascosa y perturbada como la del marqués de Fumerol.

Y así terminó la historia que refirió á sus amigos el vizconde Hipólito de Tourneville.

GUY DE MAUPASSANT.

El compromiso de Sanguily

Tiene todas las trazas de auténtico el texto de la declaración firmada por Sanguily, que publica un periódico.

Dice así:

«Yo, Julio Sanguily, me comprometo á no intervenir directa ni indirectamente en la presente insurrección cubana, y si lo hiciera, entiéndase que había renunciado á todos los derechos como ciudadano norte-americano.»

Si el texto es exacto, lo que hizo Sanguily no fué obligarse á no intervenir en la insurrección, sino declarar que si intervenía en esta, renunciaba á sus derechos de ciudadano norte-americano, cuya declaración claro es que se hacia, no al gobierno español, sino al de los Estados-Unidos.

¿Cómo, entonces, si el texto es exacto, fué capaz el Sr. Cánovas de decir en el preámbulo del real decreto de indulto, y como fundamento de éste, que Sanguily había dado su palabra de honor de no tomar parte en la insurrección?

(De *El Correo*).

MISCELÁNEA

Aforismo diplomático

En el mundo de la diplomacia goza de grandísimo crédito este aforismo: «Un cañonazo disparado en el Danubio ó en los Balkanes, producirá una conflagración general».

Considérase autor de él al Czar Alejandro I.

A fines de 1820 estaba Alejandro I en los jardines de Tzarskoe-Selo hablando con Ypsilantis, el famoso héroe de la guerra de la independencia helénica, y éste, que desempeñaba el cargo de ayudante de campo, le exponía las desgracias de su patria.

Alejandro I demostraba sus simpatías por los que él llamaba *sus pobres griegos*. Pero apremiando Ypsilantis, el Czar exclamó: «No puedo proceder con precipitación: *un cañonazo disparado en el Danuvio, prendería el fuego en toda Europa*.»

Y añadió: «Que se declare la guerra en Grecia, y mis cosacos la secundarán.»

El Czar no pudo cumplir su palabra, pero su frase quedó como verdad diplomática, incontestable é incontestada.

Vehículos automóviles

Según noticias del periódico *La France Automobile*, se construyen en la actualidad vehículos acorazados automóviles, que podrán emplearse en la guerra por el ejército inglés.

Tales vehículos están compuestos de una plataforma, montada en cuatro ruedas neumáticas de gran diámetro, sobre la cual va el motor. Todo el carruaje está rodeado de unas planchas de blindaje, colocadas por la parte anterior y posterior de aquel, en análoga forma á la que, para evitar los atropellos, llevan los tranvías americanos. Este blindaje, que es de acero, proteje al aparato motor y á los hombres que dirigen el automóvil.

Sobre dos soportes colocados en las extremidades de esta pequeña fortaleza ambulante, van fijas dos ametralladoras Maxim. Los mecanismos de estas piezas, así como los sivientes de las mismas, van protegidos por dos fuertes planchas de acero movibles. Dos hombres bastan para montar este automóvil, y su dirección puede ser llevada fácilmente por uno, utilizando al efecto un pequeño volante.

Viaje en bicicleta

Una inglesa llamada Mrs. C. Tarney-Archer va á emprender un viaje en bicicleta de Inglaterra á Italia, á través de Francia. Viajará sola, y por el camino tomará notas para un libro que piensa publicar á su vuelta á Inglaterra.

Cree la excéntrica inglesa que una señora de la buena sociedad puede emprender sola largos viajes en bicicleta sin experimentar ninguna clase de contratiempo, y pretende hacer la prueba.

«Voy á ver—ha escrito á un periódico francés—con qué grado de atenciones puede contar una *gentelewomann* que viaja sola, por parte del público francés y continental, en este fin de siglo.»

Mrs. Archar debe salir de Lóndres uno de estos días, dirigiéndose hacia Alejandría, á donde cuenta llegar en 35 ó 40 jornadas. Como la distancia que tiene que recorrer es próximamente de 900 millas inglesas, se comprende que no se trata de una expedición rápida, sino de un viaje de placer y de observación.

¿Tendrá esta inglesa casa que cuidar, ropa que coser ó familia alguna?

¡Qué extravagancia!

La guardia noble de Su Santidad

La guardia noble actual del Papa no existe más que desde el principio del pontificado de Pío VII.

Antes de este soberano Pontífice, los Papas tenían, además de la guardia suiza y la guardia palatina, dos guardias nobles: la llamada *delle lance spezzate* y la *degli covalieri della primaria nobilta romana*.

Las dos guardias se reclutaban exclusivamente entre la nobleza romana y la de los Estados pontificios, y existieron hasta el momento de la cautividad de Pío VI, de santa y gloriosa memoria.

Pío VII fusionó las dos guardias en una sola. El Estado Mayor de esta guardia se compone de un capitán-comandante y de otro capitán, ordinariamente elegidos en la casa Altieri, á la cual la Iglesia debe el Papa Clemente X, y del abanderado hereditario de la Santa Iglesia, que es siempre el primogénito de la ilustre casa romana Patrizi.

***

CANTARES

Te conservo en mi retina,
como se graba el espectro
del matador alevoso
en la pupila del muerto.

Aunque sufra desengaños
ni me cansas ni me arredras:
al cabo de algunos años
se hacen polvo hasta las piedras.

Todos mis locos sueños
que hoy en bandadas
recorren los espacios,
niña del alma,
tú verás como pronto
plegan sus alas
y conmigo los meten
en una caja.

G. BELMONTE MÜLLER.

NOTAS DEL DIA

Este año serán tres las procesiones que harán estación en la Santa Iglesia Catedral.

La de Nuestro Padre el Señor de los Afligidos, que saldrá en la tarde del Miércoles Santo, de la parroquia de San Lorenzo.

La de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que lo efectuará en la tarde del Jueves Santo, de la Iglesia Convento de Santa María, y por último, en la tarde del Viernes Santo saldrá de la Iglesia de Santiago el Santísimo Cristo de la Piedad.

—

Se encuentra muy mejorado del grave ataque de hemiplegía sufrido hace ya días en la Corte, nuestro respetable amigo el Sr. Marqués de Casa Loring, Senador del Reino.

Mucho nos alegramos.

—

Se halla gravemente enfermo en Madrid, el respetable hombre público Excelentísimo Sr. D. José Luis Albareda, personalidad que ha prestado valiosos servicios y ocupado altos puestos en el periodo de mando del partido liberal-dinástico.

El Sr. Albareda, justamente apreciado por las bellas condiciones de su carácter que le hacen simpático para todo el que tiene el gusto de tratarlo, es natural del Puerto de Santa María.

—

Damos nuestra enhorabuena á nuestro particular amigo el auditor general de la Armada D. José Valcárcel y Ruiz de Apodaca, por la concesión de la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, para premiar servicios especiales, por los muy valiosos que prestó dicho señor, durante la campaña de Cuba á las órdenes del General en jefe de la Gran Antilla.

—

Ha llegado á Sevilla, donde se propone pasar las próximas festividades, el eminente tribuno D. Emilio Castelar, que se hospeda en casa de su amigo D. Luis Palomo.

—

Es esperada en dicha capital la Condesa de Cabarrus, con objeto de pasar una temporada al lado de su hija la señora de Benjumea.

—

Son esperados igualmente el Ministro de Colombia en París acompañado de su señora, á quien une parentesco con el Duque de Tetuán; el ilustre escritor D. Marcelino Menéndez Pelayo, y el Padre Mir.

—

Se encuentra enferma, atacada de fiebres, la Srta. María de los Dolores Sobrino y Larrahondo.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

—

Mejora en su dolencia la Sra. Viuda de D. Juan Lizaur.

—

Salieron en el *express*:

Para Madrid el general de Marina D. Domingo de Castro, acompañado de su ayudante.

Para Sevilla la señora viuda del general Aragón con sus hijas y los Sres. de Abarzuza (D. Luis), Alcain con su familia, el Director de la Fábrica de Tabacos, D. Ramón García Ravina, Don Antonio Martínez de Pinillos con su hija y los señores de Salvador (D. Luis).

—

Llegó en el mismo tren D. Lorenzo Noriega.

—

Se encuentra enfermo nuestro querido compañero de redacción D. Luis Pérez y Fernández.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—

Regresaron de la villa de Conil nuestros apreciables convecinos los señores de Asprer.

—

Sale hoy con dirección á Alcalá de los Gazules, nuestro querido amigo el presidente del comité liberal-conservador independiente de dicha ciudad, D. Francisco Espinosa, acompañado de su señor padre.

—

Pasó ayer el día en Cádiz, nuestro estimado amigo D. Juan Casanova y Pevidal.

—

Procedente de San Fernando, tuvimos el gusto de saludar en ésta, á nuestro estimado amigo y correligionario D. Eugenio Expósito.

Celebran hoy sus días:

Los Sres. D. León González de la Riva, D. León Alvar González y el Sr. Marqués de Francos.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *México*, salió el jueves 8 de Ponce para Puerto Rico.

El *Santo Domingo*, llegó el jueves 8 á Habana.

El *Reina María Cristina*, llegó el jueves 8 á Veracruz.

El *Larache*, salió el viernes 9 de Sierra Leona para Monrovia.

El *Antonio López*, salió el viernes 9 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

El *Habana*, salió el viernes 9 de Santiago de Cuba para La Guaira.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 1'68 pesetas.

—La Agencia Ejecutiva de Hacienda de esta Zona, interesa conocer el actual paradero de D. Manuel Segura.

—El juzgado municipal de San Antonio, pide dos libros para el registro de defunciones y nacimientos.

—El mismo juzgado, envía varios ejemplares del *Boletín Oficial de Ventas* número 58, para que sean fijados al público en los sitios de costumbre.

—Por ausencia del alcalde Sr. Arroyo, se ha encargado del despacho de los asuntos de este Municipio, el primer teniente alcalde D. Sebastián Martínez de Pinillos.

—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del mercado de la Libertad, al concejal de este Ayuntamiento Sr. Cano; el del mercado de la pescadería al Sr. Serdio; el de corrección pública al Sr. Fernández, y el de la Casa de Matanzas al Sr. Martínez de la Riva.

—Se participa al gobernador militar, que terminado en el día de ayer el llamamiento de los quintos exceptuados en los tres últimos años, ordene que dejen de asistir á aquellas operaciones el señor oficial y el sargento que venían concurriendo.

Quintos.—En el mixto de las doce llegaron ayer á Cádiz procedentes de Ronda, 49 quintos de aquella zona, de los cuales 36 serán incorporados al regimiento de Alava y 13 al de Pavía.

Sucesos locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Diez y siete individuos por implorar la caridad pública, careciendo de la competente licencia.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué curado un niño de una herida en la pierna izquierda, que le fué causada por la mordedura de un perro.

El suceso ocurrió en el muelle.

Los barcos de la Arrendataria.—La lancha *Purita*, de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que se espera en este puerto, según anticipamos hace algunos días, se encuentra actualmente en Algeciras limpiando sus fondos y haciendo algunas reparaciones.

La barquilla *Malagueña* llegó á Cádiz, y salió para Huelva donde ha sido destinada á prestar sus servicíos.

Ayer llegaron las lanchas *Eloisa* y *San Antonio*; la primera salió para Huelva, donde quedará prestando sus servicios, y la segunda saldrá en breve por haber sido destinada al mismo punto. Ambas lanchas procedían de Algeciras.

También llegó ayer á Cádiz la barquilla *Asunción*, de la citada compañía, que probablemente quedará en este puerto para navegar en aguas de Sancti-Petri.

Salvajismo.—La guardia civil de Conil ha detenido en aquella villa á Francisco Alba Brenes, de 25 años, cochero de oficio, el cual trató de atropellar á la joven Josefa Alba Ponce, que es muda, en ocasión de hallarse sola en su domicilio.

Este salvaje causó á su víctima varias heridas, con una navaja.

Visita á las autoridades.—Mañana lunes marcharán á San Fernando en el mixto de las tres, los concejales de este Ayuntamiento, Sres. Pinillos, Ruiz Tagle y García Bourlié, que forman la comisión nombrada al efecto, para felicitar en nombre de la ciudad al Capitán general del Departamento, por las victorias obtenidas por la Marina en el Archipiélago filipino.

Próximamente á la misma hora pasará otra comisión que componen los concejales Sres. Engo, Cano y Fuentes y Rodríguez, á ver al Gobernador militar de la plaza, Sr. Castillejos, para felicitarle igualmente por los triunfos del ejército en las iudicadas Islas.

Crisis obrera.—El Gobernador recibió ayer el siguiente telegrama del Alcalde de Alcalá de los Gazules:

«Trescientos ochenta braceros han sido repartidos entre contribuyentes; para ser socorridos. Ayuntamiento dá trabajo en Calzada á un número de aquellos.

Tengo satisfacción hacer presente á V. E. los nobles sentimientos de caridad demostrados por contribuyentes, á pesar crítica situación de sus intereses han ayudado mi autoridad remediar angustiosa situación.»

El Sr. Abril ha contestado dando gracias al Alcalde y contribuyentes por su conducta.

Invitación.—El Ayuntamiento invita al Sr. Gobernador por si se digna presidir á la Corporación, como es costumbre, al asistir ésta á los divinos oficios que han de celebrarse hoy en la Catedral, así como el Jueves y Viernes Santo.

Vapor correo.—En la madrugada de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el hermoso vapor *Magallanes*, de la Compañía Trasatlántica, que desde hace bastante tiempo no visitaba esta bahía.

De Tánger.—El correo de Tánger, vapor *Joaquín Piélago* condujo ayer á Cádiz 30 pasageros en total, la mayoría de los cuales son *touristas* que continuarán viaje á Sevilla, para pasar allí las próximas fiestas de féria y Semana Santa.

En la Audiencia.—Señalamientos para mañana lunes:

Sala primera.—No hay señalamientos.

—Sala segunda.—No hay señalamientos.

—Sala tercera.—Causa del juzgado de San Roque.—Lesiones.—Antonio Cerezo y Francisco Pérez.—Abogado Sr. Portela; procurador Sr. García Chicano.

Otro.—Causa del juzgado de Grazalema.—Hurto.—José Real y Domingo Labrador.—Abogado Sr. Batista; procurador Sr. Escassi.

Otro.—Causa del juzgado de Sanlúcar. —Allanamiento.— José Benítez Domínguez.—Abogado Sr. Laraña; procurador Sr. García Chicano.

El «Carlos V.».—El próximo miércoles se verificarán probablemente las pruebas preliminares de velocidad, del acorazado de combate *Emperador Carlos V*.

Ayer llegaron á Cádiz los 16 jefes de máquina que habrán de asistir á dichas pruebas, y el martes llegarán otros funcionarios que vienen á esta capital al expresado objeto.

Los jefes llegados ayer, procedían de Inglaterra.

Para Cuba.—Al amanecer de ayer, según anunciamos, embarcaron en la forma acostumbrada y sin que hubiera que registrar el menor accidente, en el vapor *Trocadero*, quelos condujo al *Alfonso XII*, 298 soldados de la recluta voluntaria, de los que se encontraban reconcentrados en este Depósito de Ultramar.

Al embarque asistieron el Gobernador militar interino de la plaza, general Castillejos, el coronel mayor de la misma, D. Carlos del Barco, y el personal de oficinas del Depósito de Ultramar.

A las tres de la tarde zarpó el *Alfonso XII*, que conduce en todal 482 pasajeros, entre los cuales figuran los siguientes:

D. Francisco Martí, capitán de la guardia civil; D. José Vizcaíno, veterinario; Don Salvador Gómez, teniente de navío; D. Emilio Ibarra, sargento de Infantería de Marina; D. José Montero, contador de navío; D. Emilio Ferrer, contador de fragata; D. Manuel Balicón, contramaestre; D. José Rivera, médico provisional; don Ramón Izquierdo, idem; D. Antonio de Murcia, coronel de Infantería de Marina; 4 soldados de Infantería de Marina, 3 sargentos, 298 soldados y dos guardias civiles.

También van á bordo del buque tres hermanas de la Caridad, para la asistencia de los soldados enfermos y heridos que regresen de Cuba en aquel.

Entre los voluntarios se promovió un alboroto, poco antes de hacerse á la mar el buque, que fué reprimido inmeditamente sin otras consecuencias por fortuna.

Los que promovieron la cuestión, que se dieron de golpes mútuamente, fueron puestos en barra.

Telegrama.—En esta Comandancia de Marina se ha recibido una orden circular, en la que se inserta el siguiente telegrama dirigido por el Ministro del ramo, al Capitán general de este Departamento.

Dice así:

«Aceptado el pensamiento iniciado por algunos de nuestros compañeros, de regalar al Comandante general del Apostadero de Filipinas las insignias de la gran cruz de María Cristina, ruego manifieste si acepta también el pensamiento, y al propio tiempo se sirva explorar la voluntad de los Generales, jefes y oficiales de los cuerpos armados.»

El suceso de ayer.—Ayer tarde á las tres ocurrió en una casa de la calle de San Dimas un suceso sangriento, que según las versiones que pudimos recoger en el lugar en que se desarrolló, se realizó de la siguiente manera:

La mujer del carabinero licenciado Juan Sánchez Martín, llamada María Domínguez Alvarez y de 44 años de edad, sostenía relaciones ilícitas con otro individuo con el cual vivía, estando separada de su marido hace algún tiempo.

Esta conducta no era vista de buena manera por el Sánchez, que en diversas ocasiones había tratado de que su mujer le devolviese un dinero que le pertenecía, negándose aquella á satisfacer sus pretensiones y originando esta negativa los disgustos y altercados consiguientes.

Ayer—y seguimos apuntando las versiones que han llegado á nuestros oidos—se presentó el Sánchez Martín en la casa de su mujer, pidiendo parte, si nó todo, del dinero que aquella tenía, petición que como de costumbre, no fué tenida en cuenta por la mujer, reproduciéndose la cuestión de siempre, y exasperándose el Sánchez de tal manera que, arrojándose sobre su mujer armado de una navaja, le causó seis heridas en el costado izquierdo y una en el lado derecho del pecho.

Dos de las heridas son de pronóstico grave.

Apercibidos los vecinos dieron algunas voces de auxilio, acudiendo dos agentes que corrieron tras del agresor, que fué capturado en el Parque Genovés.

Antes de ser detenido intentó por dos veces hacer fuego sobre los guardias, sin que salieron los proyectiles, y últimamente suicidarse, sin poder tampoco esta vez realizar sus propósitos.

Una vez detenido fué conducido á la Prevención civil.

La mujer fué llevada al Hospital civil donde quedó para su curación, después de auxiliada de primera intención.

Voto de gracias.— La Comisión mixta de reclutamiento ha acordado conceder un voto de gracias al Ayuntamiento de Medina, por la acertada interpretación dada á la nueva ley de reemplazo, y el esmero con que ha formado los expedientes de revisión de años anteriores.

Junta de Ganaderos.—El día 25 del corriente, á las 10 de la mañana, celebrará Junta general ordinaria, la Asociación de Ganaderos domiciliada en Madrid Huertas 30.

A dicha Junta podrán concurrir todos los granaderos que lo sean con un año de anticipación, y los que se hallen constituidos en dignidad ó cargo público, enviar apoderado que los representen.

Carreteras.—El Ingeniero jefe de obras públicas, participa al gobierno civil que sale á inspeccionar las carreteras del Puerto de Santa María á Sanlúcar y Bonanza y el faro de Chipiona.

Servicios de la Guardia civil.—La de La Línea detuvo á Salvador Prieto Morales que maltrató á su esposa causándole algunas lesiones leves.

Gremio de pintores.—El gremio de pintores ha circulado un manifiesto convocando á una reunión pública, que tendrá lugar esta noche á las ocho en la calle Santísima Trinidad núm. 5 para tratar de constituirse en asociación.

«Cádiz Alegre».—El núm. 119 de esta popular revista, que se pondrá á la venta hoy domingo, contiene el siguiente sumario:

Texto.—«Cádiz Alegre» de viaje.-A los lectores.—Noticias frescas.—¡Sopa perpétua!—Hombre feliz.—Notas de sociedad. —La Mantilla.—Gragea.—Semana Santa.—Olvidos.—Páginas clásicas.—Donde lo hay bueno.—Reflexiones.—Crónica madrileña.—Retazos.—Correspondencia.

Dibujos.—Preguntas sueltas.—Semana santa (cuatro viñetas). — Menudencias (cuatro viñetas).— Recuerdo triste por *Friqius*.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 10, 10 noche.

Sanguily

Telegrafían desde Washington al periódico *The Times*, que el gobierno yankée ha arrestado á Sanguily, que se hallaba acusado, como es sabido, de haber tomado parte en la organización de las últimas expediciones filibusteras.

Rius y Bacallao

Han sido conducidos á la Habana, ingresando en la fortaleza de Cabañas, los jefes separatistas misioneros Bacallao y Rius Rivera.

Sin noticias

No se tienen noticias de que haya ocurrido nada importante en las operaciones de Cuba ni Filipinas.

Lo que dice Dupuy

Dupuy ha manifestado á Scherman, en nombre del gobierno, que no se fusilará á Rius Rivera.

El castigo que se imponga á éste, dependerá de la conducta que sigan en lo sucesivo los laborantes cubanos residentes en la Unión.

Pini

Ha llegado á Madrid el profesor de esgrima Pini.

Reina gran expectacción para el asalto que se celebrará mañana, y en el cual tomará parte.

Beránger

El ministro de Marina se propone ir en Mayo á Barcelona, con objeto de revistar la escuadra y recibir al acorazado *Carlos V.*

Noticia confirmada

Se ha confirmado la noticia referente á haber invadido la Turquía, 3.000 griegos perfectamente armados y equipados.

Se considera que esta invasión será el preámbulo de la guerra.

El viaje de Sandoval

Se conoce ya el objeto del viaje de Sandoval á New-York.

Lleva cartas recogidas por la policía de la Habana y que contienen pruebas de culpabilidad de la junta laborante.

Dichas cartas serán entregadas á Dupuy, y este entablará la oportuna reclamación.

BOLSA DE MADRID

10 Abril 1897.

Interior	64'20
Idem (serie E.)	64'25
Idem titulos pequeños	66'75
Idem fin de mes	64'25
Idem próximo	00'00
Exterior	77'20
Idem títulos pequeños	77'35
Amortizable	76'75
Obligaciones del Tesoro	101'20
Aduanas	96'80
Cubas del 86	94'30
Cubas del 90	78'50
Río Tinto (en París)	652'00
Banco de España	395'00
Tabacalera	212'50
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'27
París, vista	28'35

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Domingo de Ramos, San León I el Magno, p. y dr.

Santo de mañana.—Lunes Santo, San Zenón, ob. y mr., y s. Julio, p. y cf.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora de la Porciúncula (vulgo Rebaño.)

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 y se oculta á las 6

SEMANA SANTA EN CADIZ

DIVINOS OFICIOS

TEMPLOS Y HORAS EN QUE HAN DE CELEBRARSE

Santa Iglesia Catedral

Miércoles Santo.—A las nueve y cuarto; en la pasión de este día se rompe el velo blanco; terminados los oficios se cantarán vísperas, en las que se repetirá la ceremonia de la bandera: por la tarde Tinieblas y terminadas éstas se cantará el Miserere del maestro Palacio y Lamentaciones de D. Hilarión Eslava, á gran orquesta.

Jueves Santo.—A las ocho y cuarto; las de este día de Pontifical; consagración de los Santos Oleos, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

A las cuatro de la tarde el lavatorio á doce pobres por el Excmo. Sr. Obispo; sermón del Mandato, á cargo del canónigo Sr. D. Antonio García Cosano.

Concluída esta ceremonia empiezan las Tinieblas; Miserere del maestro Maqueda y Lamentaciones de D. Hilarión Eslava, á gran orquesta; sermón de Pasión á cargo del canónigo Sr. D. Francisco de A. Medina.

Viernes Santo.—A las nueve; adoración de la Santa Cruz; en este día asiste también el Excelentísimo Ayuntamiento.

Sábado Santo.—A las ocho y cuarto; en este día se traslada el Excmo. Cabildo á la parroquia del Sagrario para la bendición de Pila.

Domingo de Resurrección.—A las cinco y cuarto de la mañana habrá maitines solemnes, Misa y procesión con su Divina Majestad.

A las nueve y cuarto Tercia y Misa.

Parroquia de Santa Cruz

Jueves Santo.—A las ocho; predicando de Institución el Sr. Cura de la misma.

Viernes Santo.—A las siete.

Parroquia del Rosario

Jueves Santo.—A las diez; predicando el sermón de Institución el Sr. Cura de la misma.

Viernes Santo.—A las diez.

Sábado Santo.—A las nueve; por la noche, después del toque de Oraciones, se cantará Salve y Letanías solemnes á la Patrona, y concluídas se trasladará á S. D. M., del reservado á la iglesia, procesionalmente alrededor del templo.

Parroquia de San Antonio

Miércoles Santo.—Por la noche, después de rezado el Santo Rosario, sermón á cargo del Sr. D. Pascual Pellicer y Merello, coadjutor de la misma, cantándose el Miserere á gran orquesta.

A dicho acto asiste la hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Columna, cuyos cultos son costeados por la misma.

Jueves Santo.—A las diez; predicando el sermón de Institución el Sr. D. José García Deulofeu, Pbro.

Viernes Santo.—A las ocho y media; por la noche, ejercicios de la Soledad de la Santísima Virgen, á cargo del Sr. D. Francisco de A. Medina, canónigo, terminando con el *Stabar Mater*.

Sábado Santo.—A las nueve; después del toque de Oraciones, Salve y Letanías solemnes, haciéndose el traslado de S. D. M. procesionalmente del Reservado á la iglesia.

Parroquia de San Lorenzo

Jueves Santo.—A las diez; predicando el sermón de Institución el Sr. D. Pablo Duarte Liñán, Cura Ecónomo de la misma.

A las ocho de la noche, sermón de Pasión á cargo del Sr. D. José García Deulofeu, Pbro.

Viernes Santo.—A las siete y media.

Sábado Santo.—A las ocho y media; concluídos saldrá la procesión con S. D. M. por las calles de Armengual, San José, derecha; Hospital de Mujeres, Amargura á su templo.

Por la noche, salve y Letanías solemnes.

Parroquia de San José
(EXTRAMUROS)

Jueves Santo.—A las diez, predicando de Institución el Sr. D. Ramón Herrera, cura de la misma Parroquia.

A las siete y media de la noche el sermón de Pasión, que predicará el Sr. D. José Malvarez, Coadjutor de la expresada Parroquia.

Viernes Santo.—A las nueve y media y á las doce, el ejercicio de las Siete Palabras, á cargo del citado Sr. D. Ramón Herrera.

Sábado Santo.—A la nueve; y por la noche, después de terminado el Santo Rosario, habrá Salve solemne y la Procesión de la Reserva al Sagrario.

Domingo de Pascua.—Después de la Tercia y Misa Mayor, se hará la procesión claustral con el Santísimo Sacramento, en la forma que se ha hecho los años anteriores.

Parroquia Castrense

Jueves Santo.—A las once en punto, habiendo sermón de Institución, con asistencia del excelentísimo Sr. General Gobernador militar de esta plaza, Sr. Comandante de Marina de la provincia, Sres. Jefes y Oficiales é institutos del Ejército y Armada.

Viernes Santo.—A las once, con asistencia de las autoridades militares, como el día anterior.

Sábado Santo.—A las ocho de la mañana.

Domingo de Resurrección.—A las siete y media S. D. M. en procesión pascual, á los enfermos del Hospital Militar, con asistencia de las antes referidas autoridades.

Iglesia del Carmen

Jueves Santo.—A las once, sermón de Institución á cargo del Sr. D. Anacleto Noriega, canónigo de Ceuta.

Viernes Santo.—A las nueve.

Sábado Santo.—A las nueve.

A las siete de la tarde, se cantarán Salve y Letanías solemnes, terminando con la procesión de S. D. M. alrededor del templo.

En esta iglesia asiste á los Divinos Oficios la Archicofradía del mismo nombre.

Iglesia de San Agustín

Jueves Santo.—A las diez, predicándose de Institución.

Viernes Santo.—A las nueve.

Iglesia de la Merced

Jueves Santo.—A las nueve.

Viernes Santo.—A las once.

Iglesia de Santiago

Viernes Santo.—A las doce, ejercicios de las Siete Palabras, á cargo del Sr. D. Antonio Macías y Liñán.

Iglesia de San Pablo

Jueves Santo.—A las once, predicando de Institución el Sr. D. Manuel Cerero, canónigo penitenciario.

Viernes Santo.—A las siete.

Iglesia de San Juan de Dios

Jueves Santo.—A las diez, el sermón de Institución á cargo de Fray José Cantelli, del Orden de Predicadores.

A las ocho de la noche del mismo día predicará de Pasión, el Sr. D. Gabriel de Llamas y Alonso; al terminar se cantará el Miserere.

Viernes Santo.—A las diez.

A las doce, ejercicio de las Siete Palabras, á cargo del Sr. D. Francisco de Asís Medina, canónigo.

A las ocho de la noche, sermón de Soledad de la Santísima Virgen, á cargo del Sr. D. Felipe Bernal, terminando con solemne *Stabat Mater*.

Sábado Santo.—A las diez.

Por la noche, Salve solemne y procesión con Su Divina Majestad.

En este templo asiste á los Divinos Oficios la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de Nuesto Señor Jesucristo.

Iglesia de Sta. Catalina (vulgo Capuchinos)

Jueves Santo.—A las once y media; sermón de Institución á cargo del Sr. D. Antonio Calvente.

Viernes Santo.—A las cinco y media.

Convento de San Francisco

Miércoles Santo.—A las seis y media de la tarde, Maitines de Tinieblas.

Jueves Santo.—A las diez, predicando de Institución un R. P. de la Comunidad del mismo. A las seis y media de la tarde, Maitines de Tinieblas. A las doce de la noche, ejercicios de la Madre Antigua.

Viernes Santo.—A las ocho.

A las doce, las Siete Palabras, á cargo del Sr. D. Felix Soto, Canónigo Doctoral.

Sábado Santo.—A las ocho; por la noche, á las siete y media, Salve solemne y acto continuo se hará el traslado de S. D. M. procesionalmente.

En este templo asisten á los Divinos Oficios la Tercer Orden de Penitencia y la Real Congregación de la Vela.

Convento de Santo Domingo

Jueves Santo.—A las ocho.

Viernes Santo.—A las ocho.

A las doce, ejercicios de las Siete Palabras á cargo de un R. P. de la comunidad del mismo.

Convento de las Descalzas

Jueves Santo.—A las nueve, predicando el sermón de Institución el Sr. D. Francisco Berriozábal, presbítero.

El Mandato, á las tres.

Miércoles, Jueves y Viernes, Tinieblas á las cinco y media.

Viernes Santo.—A las ocho.

A las doce, ejercicios de las Siete Palabras, á cargo del Sr. D. Benito Elejalde y Coma, canónigo lectoral.

Sábado Santo.—A las ocho.

Domingo de Resurrección.—A las tres de la madrugada, Maitines y Misa solemne.

Convento de Santa María

Jueves Santo.—A las siete, sermón de Institución á cargo del Sr. D. Francisco Serrano y Romero, presbítero.

Viernes Santo.—A las seis.

Sábado Santo.—A las ocho.

Domingo de Resurrección.—A las cuatro de la madrugada, Maitines y Misa solemne.

Convento capilla de Candelaria

Jueves Santo.—A las ocho sermón de Institución, á cargo del Sr. D. Antonio Calvente.

Viernes Santo.—A las seis y media

A las doce, meditación de las Siete Palabras.

Sábado Santo.—A las ocho.

A las Oraciones se cantarán Salve y Letanías solemnes.

Domingo de Resurrección.—A las cinco de la mañana, Maitines y Misa solemne.

Capilla del Hospital Civil

Jueves Santo.—A las siete; á las tres predicará de Pasión el Sr. D. Luis Bargetón, presbítero.

Viernes Santo.—A las siete; á las doce predicará de las Siete Palabras el antedicho Sr. don Juan Bargetón.

Sábado Santo.—A las siete; á las cuatro, después de rezado el Santo Rosario, se cantará Salve solemne.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma

Jueves Santo.—A las once, predicándose de Institución.

Viernes Santo.—A las ocho.

Sábado Santo.—A las ocho y media.

Capilla de la Porciúncula (vulgo Rebaño de María)

Jueves Santo.—A las siete.

Viernes Santo.—A las siete, por la noche, sermón de Soledad, á cargo del canónigo Don Francisco de A. Medina.

Capilla del Carmen (vulgo Hospital de Mujeres)

Jueves Santo.—A las nueve, predicando de Institución el Sr. D. Juan Gil, capellán de la misma.

Viernes Santo.—A las ocho y media.

Capilla del Asilo de las Hermanitas de los Pobres

Jueves, Viernes y Sábado Santo.— A las ocho y media.

Capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús

Jueves Santo.—A las siete.

Viernes Santo.—A las siete.

Oratorio de la Santa Cueva

Jueves Santo.—A las siete y media de la noche darán principio los ejercicios de la Santa Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, á cargo del Sr. Don Manuel Roberto y López, presbítero.

Viernes Santo.—A las doce empezarán los ejercicios de las Siete Palabras, á cargo del señor D. Juan J. Machorro, cura párroco de Santa Cruz.

A dicho acto asiste un cuarteto, el cual ejecuta las Siete Palabras de Haydn, compuesta expresamente para dicho oratorio.

Por la noche, á las siete, ejercicios de la Soledad de la Santísima Virgen, á cargo del señor don José García Deulofeu, prespítero.

Oratorio de San Felipe Neri

Jueves Santo.—A las once, predicándose de Institución.

Viernes Santo.—A las nueve.

Sábado Santo.—A las nueve.

COFRADÍA DE NUESTRA MADRE Y SEÑORA DEL CARMEN

Esta Hermandad, sita en la iglesia del mismo título, se reunirá en su capilla para asistir á los Divinos Oficios de la Semana Santa en los días y horas siguientes:

Demingo de Ramos, á las diez, para los Oficios de Palmas.

Jueves Santo, á las once, para los Oficios.

Viernes Santo, á las nueve, para los Oficios y Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo, á las nueve, para los Oficios; y por la tarde, á las siete, para la Procesión con la Divina Majestad y Salve solemne.

Hay concedidas Indulgencias plenarias y muchas parciales á los que asistan á dichos actos.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 32 y pónese á las 6 y 31.
Luna sale á las 12 y 15 m.; pónese á las 1 y 58 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 24 de la madrugada.
Primera baja, á las 8 y 37 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 12 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 27 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 131 asilados y sirvientes, 43,07 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 27 con 2.453 1[2 kilos.—Lanares, 2 con 20 kilos.--De cerda, 23 con 2.161 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 489.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 31.

Cadáveres sepultados, 7.

Cádiz 10 de Abril de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8 3[4: Grandes ejercicios de los ilusionistas reales.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 366.

Cádiz: Martes 13 de Abril de 1897

MISERIAS PELIGROSAS

No le basta al Gobierno continuar la serie de funestos errores, que cada día se van haciendo más patentes al país, ya con los engaños sobre la campaña de Cuba, ya habiendo negado recursos al ilustre general Polavieja para terminar de una manera definitiva la insurrección tagala; sino que además llega su política personal y raquítica hasta el inaudito extremo de pretender regatear la gloria adquirida por el Capitan general de Filipinas en su brillantísima campaña y negarle el premio á que se ha hecho acreedor, por el solo delito, sin duda, de no ser un general que forma en la camarilla del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

A esto dirán los órganos ministeriales que qué mayor distinción que la gran cruz de San Fernando que el Gobierno piensa conceder al vencedor de los insurrectos filipinos.

Pero hay que convenir que dicha altísima recompensa no es ciertamente una gracia en el sentido propio de esta palabra, porque como dice muy bien un estimado colega de la Corte, la gran cruz de San Fernando ó de quinta clase es de la misma naturaleza y condición de las demás cruces de la Orden, cuyo espíritu y sentido es que aquel jefe ó General que realiza los hechos fijados en la ley, adquiere *derecho* á la cruz, *se hace acreedor* á obtenerla mediante el cumplimiento de ciertas formalidades de carácter adjetivo, y por eso en la ley de 18 de Mayo de 1862, se señalan minuciosamente las que son acciones distinguidas y las heróicas, para cada arma y para cada grado, incluso el de General en jefe; de suerte, que si se realizan esas acciones definidas que están enumeradas con un casuismo muy bien estudiado, la gran cruz *se les debe*, y por eso dice el art. 24 «la *gran cruz* ó de *quinta clase* SE DARÁ»; y si no realizan esos hechos, aunque sean meritísimos, con arreglo á la ley no se les *puede* dar, lo cual es opuesto al carácter de las gracias.

Es verdad que dice el art. 24 de la ley de 18 de Mayo del 62, que la gran cruz ó de quinta clase *se dará* á los «Generales en jefe sin juicio contradictorio y sin ser solicitada»; pero ¿es que por esa dispensa de requisitos, se ha querido hacer de ese grado de la cruz de quinta clase una recompensa puramente graciosa y de distinto carácter que las demás de la Orden? De ninguna manera. Sería absurdo suponerlo, porque rompería la necesaria unidad de la institución; pero lo dice terminantemente el mismo artículo de esa ley, suscrita por el General O'Donnell: «La pública notoriedad de los hechos que en los casos de los Generales en jefe han de recompensarse los exceptúa de la regla general, y bastará que se oiga siempre al Tribunal Supremo de Guerra y Marina», hoy, Consejo Supremo.

Y al Tribunal se le oye, no para que le diga á S. M. si debe ó nó otorgar la gracia, sino para que informe si los hechos que el General en Jefe ha realizado son, en efecto, de los comprendidos en los números del 57 al 66 de la ley; y si lo son, el General en jefe tiene un derecho á la cruz, tan perfecto en su sustancia como el del General de división de quien haga propuesta el General en jefe ó que lo solicite, abriéndose entonces el juicio contradictorio.

La única diferencia, puramente adjetiva ó de procedimiento que existe respecto de los Generales en jefe, es la que marca el art. 24, siendo la razón de que no puedan solicitarla, los inconvenientes graves que produciría tal facultad en los jefes superiores de un ejército y la imposibilidad de un juicio contradictorio de inferiores, y entonces el Gobierno es á quien incumbe la propuesta, no como *gracia*, sino como *recompensa*, que es cosa muy distinta, y como recompensa que ofrece la ley al oficial, jefe ó General que realicen los hechos que ella taxativamente señala.

Es pues, evidente que las grandes cruces de San Fernando, como todas las de esa Orden, son recompensas que la ley y la patria tienen ofrecidas de antemano, y con sujeción á reglas, á las acciones distinguidas ó heróicas que están taxativamente marcadas.

El que realiza esas acciones, adquiere derecho á la cruz, y el declarárselo es acto de justicia, no de gracia, por más que esa justicia se confíe á unos ú otros organismos más ó menos elevados.

En la ocasión presente el organismo á quien está confiada la declaración del derecho ha respondido á la confianza que la ley deposita en él; pero al hacerlo, ha declarado una recompensa legal; no ha otorgado lo que, en lenguaje propio y exacto, se llama y se debe llamar una gracia.

El Ejército y la Armada, pueden recibir, como todos los españoles, grandísimos honores del Rey y de sus Gobiernos, y los tienen en altísima estima sin duda alguna; tales son los títulos, los toisones, las condecoraciones civiles; pero las cruces de San Fernando, desde la primera clase hasta la quinta, las reciben de la ley y las conquistan por sus actos, por más que sea el Gobierno, en una ú otra forma, el encargado de declarar en cada caso el derecho obtenido.

Innegable es, por tanto, en un país donde siempre se han concedido ascensos, títulos nobiliarios y grandezas de España á los generales que por su valor y su pericia han conquistado justo y merecido renombre, que actualmente y en el caso del ilustre general Polavieja, que ha dado relevantes pruebas de expertísimo general y habilísimo político, el Gobierno regatea por mezquinas pasiones sin duda la debida recompensa al que en los luctuosos días por que atraviesa España, ha logrado alcanzar la única página de gloria para la patria.

DEL EXTRANJERO

M. Burdeau.—Su vida y su muerte.—Burdeau y la cuestión del Panamá.—Los Príncipes de Bulgaria en Belgrado.—Alianza en los Balkanes.—La crisis ministerial austriaca.—Badeni en el poder.—Católicos y conservadores.—Las Colonias portuguesas.—Mozambique y el Transvaal.

La vida y la muerte de M. Burdeau han sido motivo para que los periódicos franceses inserten artículos, sentimentales unos, inspirados los otros por un espíritu crítico acaso exagerado acerca de la existencia del Presidente de la Cámara y su triste acabamiento. Fué M. Bourdeau oriundo de la ciudad de Lyon, habiéndose educado en un colegio dirigido por sacerdotes y después en el Instituto de Lyon. Desde joven mostró poseer sentimientos profundamente religiosos. Ingresó más tarde en la Universidad, y apenas terminada su carrera, fué enviado al Parlamento, distinguiéndose, más que por su saber y por su elocuencia, por su honradez intachable.

Por más que quieran algunos trazar una línea divisoria entre la vida privada y la vida pública de los ciudadanos llamados á figurar á la cabeza de un pueblo, de tal modo influyen la una sobre la otra, que no es posible separarlas al escribir la biografía de uno de estos hombres llamados á figurar en primer término en el vasto escenario de la historia. La mujer de Burdeau era y es aficionadísima al lujo y á la ostentación. Al ingresar su esposo en el Parlamento, vivían ambos en un cuarto modestísimo de una calle de segundo orden; y al dirigirse al Congreso desde su domicilio, bastante apartado del Palacio de las leyes, siempre fué Burdeau sentado en el asiento de la plataforma delantera de un Rippert, siendo motivo de asombro y aun de edificación para los modestos burgueses y hombres del pueblo que lo veían transitar en tan modesto vehículo. Mas no tardó su esposa en exigirle mayores comodidades, y entonces M. Burdeau hízose periodista, agente de negocios, y Dios sabe con cuántas ocupaciones apechugó por mantener la paz de su familia y contentar á su ambiciosa consorte.

Pasaron algunos meses. M. Burdeau trasladó su residencia á una suntuosa habitación, que decoró á estilo régio. Pasaron otros meses aún y las gentes vieron, con asombro, que Burdeau se encontraba complicado en los asuntos del Panamá.

—Esto es espantoso—dijo á uno de sus amigos más íntimos.—El asunto del Panamá acabará por envolvernos á todos y por escribir el epitafio de la República.

El tribunal lo declaró inocente; pero la enfermedad del corazón adquirida en la batalla era incurable, y ha puesto fin á sus días cuando menos se esperaba un tan triste desenlace. Fué M. Burdeau hombre muy inteligente, erudito, elocuente, dotado de valor cívico, profundamente religioso, y que en días más bonancibles hubiérase hecho acreedor á los aplausos de la posteridad y de la historia. Por demasiado condescendiente y blando de corazón, claudicó en las intimidades del hogar, y acaso también en las luchas de la vida pública; pero fué siempre un católico ferviente, un republicano convencido y un hombre de bien á carta cabal. Dios haya tenido piedad de su alma.

***

Los Príncipes de Bulgaria dispónense á partir de su capital con dirección á Belgrado. En esta ciudad permanecerán algunos días, y Príncipe y Rey conferenciarán extensamente acerca de la alianza entre los Estados eslavos de los Balkanes, que, según todas las probabilidades, hállase en vísperas de llegar á ser un hecho consumado.

En Belgrado aguárdanse con ansiedad noticias de Constantinopla anunciando la creación de un exarcado servio, análogo al exarcado búlgaro, ó la institución, á lo menos, de un patriarcado en Ipek (Macedonia septentrional), conforme á los deseos en diversas ocasiones manifestados por el Gabinete de San Petersburgo.

***

El Conde Badeni, constreñido por los ruegos del Emperador Francisco José de Austria, ha consentido al cabo en retirar la dimisión que tenía presentada de su altísimo cargo de Presidente del Consejo de Ministros. A obtener tal resultado ha sido bastante una carta autógrafa del Emperador, en alto grado lisongera para el Ministro, en la que, tras de otorgarle alabanzas, no inmerecidas ciertamente, le ruega continúe prestando sus servicios á la Monarquía desde la presidencia del Consejo de Ministros. Dice el Emperador en su carta, que el discurso del Trono ofrece margen suficiente al Ministro para organizar una mayoría gubernamental.

Si el Conde Badeni se resigna á continuar presidiendo el Gabinete austriaco, es porque las gestiones para él practicadas durante estos últimos días no han sido infructuosas, y cuenta ya con el apoyo de una mayoría católico-conservadora que le permitirá sacar adelante sus proyectos gubernamentales.

Si la conjunción entre católicos y conservadores es un hecho, la mayoría resultante de ella gozará de una homogeneidad superior á aquella otra con la que el Conde Baldeni soñaba no hace muchos días. La fuerza de las cosas la habrá traído, que no la habilidad del Conde, el cual ha demostrado en la presente crisis no encontrarse, verdaderamente, á la altura de las circunstancias.

***

En la capital del reino vecino se han recibido noticias satisfactorias, tanto de Guinea como de Delagoa. Los refuerzos enviados á Cabo Verde y á Angola han bastado á reprimir la insurrección de los indígenas, que presentaba alarmantes caracteres. En cuanto á la insurrección de las posesiones sudafricanas, carece de verdadera importancia, no obstante los refuerzos de Gungunhana y de sus secuaces. Tan sólo cinco tribus se han levantado contra los portugueses; así que el general Alburquerque ha declarado no necesitar de nuevos refuerzos.

El *Standard* manifiesta que el Gobierno portugués ha rechazado cuantas proposiciones le han sido dirigidas por el de la Gran Bretaña referentes á la cesión de Delagoa. En cambio no sería dudoso que el Gabinete de Lisboa acogiera con satisfacción la celebración de un tratado de comercio entre el Transvaal y Mozambique.

Una tal combinación sería ventajosísima para ambas partes contratantes, sobre todo en los actuales momentos, en que Inglaterra reivindica sobre el Limpopo derechos de navegación idénticos á los que fueron concedidos sobre el Zambeza y el Níger por el tratado de Berlín.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

La Cruz de San Fernando—recompensa gloriosa que las Cortes de Cádiz instituyeron y fundaron por su decreto 88 de 31 de Agosto de 1811, y cuya historia aparece magistralmente escrita por don Francisco Villamartín en la «Historia de las órdenes de Caballería»—hemos quedado en que no es una gracia sino una deuda de la Patria para sus héroes.

Trabajo ha costado que la prensa ministerial se convenza de ello; pero al fin ha podido lograrse este convencimiento merced á un artículo eminentemente doctrinal que ayer publicó *El Tiempo* y que anoche merecía estos comentarios al *Heraldo*:

«Despues del notable artículo publicado esta mañana por nuestro colega *El Tiempo*, no cabe sostener discusión alguna, como no sea por antojo, sobre si la gran cruz de San Fernando tiene el carácter de merced otorgada por el Gobierno ó de recompensa prometida por la ley á los que reunen las condiciones taxativamente determinadas en ella.

Más que artículo de periódico, el trabajo de *El Tiempo* es un brillantísimo informe jurídico-militar, donde se demuestra que, sustantivamente, la cruz de San Fernando de quinta clase no difiere de la de otras categorías, aun cuando varíen las condiciones y reglas adjetivas, por lo que toca al modo de definir el derecho y al órgano que lo declara.

Si se nos perdona la palabra, el «recorrido» dado á los periódicos ministeriales es de lo que ya no se estila en la prensa, donde lo doctrinal va teniendo cada día menos cultivadores, por más que todos nos creamos aptos para arremeter con ello.»

De modo, que está plenamente aclarado el extremo de que el Gobierno no ha hecho con el general Polavieja otra cosa que *cumplir el deber en que estaba* de otorgarle una *recompensa merecida*.

Pero ahora resulta que el Gobierno *no sabe* lo que el general Polavieja ha hecho en Filipinas. Según *La Epoca* del otro día,—tengan los lectores de EL RENACIMIENTO la bondad de recordar mi carta de anteayer—lo único que se sabe es «que el Sr. Cánovas ha conseguido en breve plazo poner término feliz á la enconada guerra de Filipinas»; pero el Gobierno, *que sabe ya todo eso*, no sabe sin duda cuáles son los méritos contraídos por el ilustre caudillo que tanta gloria ha conquistado para España en tres meses y medio.

Así hay que creerlo ante la noticia de que el Gobierno ha dirigido un telegrama al general Polavieja encargándole que envíe una relación detallada de los méritos que haya contraido en la campaña, para redactar la Real orden que ha de remitirse al Consejo Supremo de la Guerra.

Sin este procedimiento reglamentario, como dice hoy *El Imparcial* y decía anoche el *Heraldo*, ha debido elegirse otra recompensa, donde el Gobierno pudiera apreciar los servicios prestados por el Marqués de Polavieja.

Pero ¿quién sabe si el Gobierno ha elegido esta recompensa por eso mismo? Desde el momento en que se coloca al vencedor de Filipinas en el trance de tener que enumerar los méritos por él contraidos, se le causa una mortificación, y ya se sabe que, para determinados espíritus, la agena mortificación es causa de la satisfacción propia.

Conviene recordar todo este proceso de la conducta observada por el Gobierno con el general Polavieja—conducta que, afortunadamente, contrasta con la actitud de la opinión pública en general—para que, en su día, pueda ser apreciada en la medida de lo justo, toda la gratitud que el ilustre caudillo debe al Gobierno de ahora.

Recientemente, y con ocasión tan solemne como la celebración de un Consejo de Ministros, el señor Cánovas habló de «la gran figura de Filipinas» y no lo dijo refiriéndose al general Polavieja.

Otras veces, y precisamente desde las columnas de la *Gaceta*—convertidas ahora por la sintaxis académica del Sr. Cánovas, en instrumento de publicidad como las de cualquier periódico satírico—han podido leerse entrelíneas mortificantes reticencias para el general Polavieja.

Hoy se le otorga una debida recompensa, y á pesar de que el artículo de la ley que se la concede habla *de la notoriedad de los altos hechos por él realizados*, el Gobierno quiere, sin embargo, que los cuente el interesado.

Por eso, cuando mañana regrese de aquel suelo, que vuelve á ser español por su esfuerzo y por el del ejército que ha dirigido, ya sabrá él distinguir entre la gárrula palabrería oficial que lo salude y lo festeje, y la sencilla y entusiasta alocución popular que lo aclame....

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 11 Abril 1897.

HUMORADAS

Algunos maliciosos suponen, que el tono de templanza de nuestros últimos artículos, es el principio de una nueva línea de conducta que ha de seguir EL RENACIMIENTO, y creen ver en el fondo de ello el deseo, por nuestra parte, de llegar á un arreglo ó componenda con los conservadores del opuesto bando.

Se equivocan de medio á medio.

En primer término, nuestra línea de conducta nada tiene de nueva; es la misma de siempre.

Está basada en los principios de la más extricta justicia, tal como nosotros la entendemos, que ni nos permite aplaudir lo que nó merece el aplauso, ni censurar lo que no es digno de censura.

Y en segundo lugar, tan distanciados nos encontramos ahora de los conservadores del Sr. Cánovas, como al principio de nuestra disidencia. Nada ha habido que nos haya hecho arrepentirnos por un solo momento, de nuestra voluntaria y justificada separación; ni nada han hecho nuestros antiguos correligionarios, que pueda atraernos hacia ellos.

Nuestras ideas y nuestras convicciones son en el presente las mismas que fueron en el pasado, y si algún día llegara á efectuarse esa aproximación, con las que algunas personas se empeñan en creer habrá de terminar nuestra disidencia, no será seguramente porque variemos nosotros de modo de pensar, ni porque sacrifiquemos en un ápice nuestras aspiraciones, que hoy yá, más que aspiraciones, son serios compromisos de dignidad política.

Que correspondiendo á la corrección de un colega, discutamos con él en términos amistosos, cuando no hace mucho tiempo le dirigíamos los más duros reproches, no es cosa que deba sorprender á nadie, ni significa ningún cambio en nuestro temperamento. Es el colega el que ha cambiado su línea de conducta, y lógicamente, no podemos tratarlo hoy correcto, del mismo modo que le tratábamos cuando se mostraba desatento con nosotros y con los órganos de las demás oposiciones.

La misión de todo periódico político y muy particularmente del que es órgano de una agrupación, le obliga á discutir los actos administrativos y políticos que emanan de los hombres á quienes dice representar en la prensa periódica.

Observar un profundo silencio, contestar con el silencio á los cargos lanzados contra la administración de su partido por los periódicos de oposición, y tan solamente romper ese silencio para tributar un elogio, sin tomarse el trabajo de justificarlo, á la misma persona y por el mismo hecho que la prensa de oposición habían combatido, no debe ser ciertamente la misión de un periódico político.

Por eso nosotros reprochábamos á *La Dinastía* y por eso nos felicitamos ahora de su nueva actitud, sin que esto pueda tener el alcance que quieren darle los maliciosos.

Y si hay quien duda de esta explicación tan clara como sencilla, que consideramos suficiente para disipar cualquier sospecha, nos declaramos impotentes para convencerlo y solo podemos exclamar repitiendo la célebre frase:

Honni soit qui mal y pense.

***

Si la nueva actitud del periódico canovista nos llena de satisfacción, no es menos la que nos causa el cambio idéntico de conducta que venimos observando en algunos de los hombres de su partido que desempeñan cargos públicos.

Al altivo desdén con que de antiguo se nos trataba por todo funcionario público y que todavía emplea hoy con nosotros algún necio, ha sustitituido la atención y cortesía que no creemos tengan la obligación de abstenerse de observar los celosos funcionarios con aquellas personas que no comulgan en su iglesia ni participan por lo tanto de sus ideas.

Por este concepto conservaremos siempre un grato recuerdo del Sr. Calderón y nunca olvidaremos que él dió á la prensa para que de ella pasara al dominio público, se comentara y se juzgara, los datos mensuales de su gestión.

El nuevo presidente, Sr. Peman, parece estar animado á seguir la misma línea de conducta de su antecesor y ya nos ha dado pruebas de que escucha y atiende las quejas de la prensa.

Es claro, que no pretendemos ni podemos pretender que se haga y se deshaga lo que la prensa pide, porque esto equivaldría á entregar el mando á los periodistas y que ellos fueran los que gobernaran.

Nos limitamos á pedir que se nos escuche y se nos atienda por los que ejercen cargos públicos, y que se nos conteste con argumentos y razones por el órgano del partido.

Y no es mucho pedir si se tiene en cuenta que otros en nuestro lugar no se contentarían con menos de un destino, ó cosa que lo valiera.

***

Un tipo, un ente, que confunde lastimosamente la falta de vergüenza con el talento, y á quien, si lo segundo consistiera en la carencia de la primera, solo podríamos compararlo con Salomón, se permite pregonar en sitios públicos—aunque cuidándose antes de que no lo oiga ninguno de la casa—que EL RENACIMIENTO es un papelucho, lleno de necedades; y se complace en propalar la especie de que nuestra situación económica es apurada.

No es para contestar á ese Catón que nos molestamos en redactar estas líneas; es en beneficio de los que han tenido ocasión de escuchar las mentiras de ese Séneca.

EL RENACIMIENTO no se fundó nunca para enriquecer á sus propietarios sino para defender determinadas ideas y combatir escandalosos fraudes. Sus fundadores harán gustosos el sacrificio de sostenerlo mientras crean que tiene alguna misión que cumplir, apesar de que ninguno de ellos se ha lucrado con contratas leoninas y *negocios de Banca*.

Hay censuras que honran á aquel contra quien son pronunciadas.

La acerba crítica de ese tipo la consideramos nosotros como nuestra mejor alabanza.

UN INTRUSO.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Roto el hielo por la minoría liberal, que ayer empezó á discutir en la Asamblea, la monotonía que venía reinando en las sesiones de la Diputación vá desapareciendo y la casa de la provincia tomando aquel aspecto y aquella animación que tenía allá por el mes de Noviembre, cuando se eligió presidente al Sr. Calderón, y más tarde, en los días en que se discutieron las tan manoseadas reformas en la beneficencia.

La sesión de ayer, como verán los lectores por la reseña que publicamos en otro lugar, fué larga y en ella abundaron los discursos de una y otra parte, cada cual en defensa de criterios distintos, de ideas opuestas.

Fueron campeones de la discusión por parte de la mayoría los Sres. Milla y Calderón, y por la minoría los Sres. Jiménez Mena y Luqué.

El discurso del diputado jerezano, defendiendo el voto particular y el de su compañero de minoría el señor Jiménez Mena, fueron un verdadero análisis del presupuesto, y una acabada é intencionada censura de las reformas y las economías que proyecta la mayoría.

El Sr. Milla que estuvo ayer más feliz que en la sesión anterior, al tratar de los Médicos militares, rebatió con gran facilidad de palabra los argumentos de la minoría y lo mismo hizo el Sr. Calderón con gran elocuencia y sinceridad.

Como síntesis de estos debates, queda á la opinión el consuelo de haber conseguido algo en pró de la mejor administración de la provincia y á nosotros la satisfacción de haber contribuido con nuestras modestas campañas á que la Diputación convencida de que existía el abuso y el despilfarro, tantas veces censurado por nosotros, se decida á contenerlo, ya que no ha extirparlo de raiz, acometiendo saludables economías que habrán de contribuir bien aprovechadas á levantar el crédito de esa Corporación abrumada por gastos excesivos segun hemos convenido todos.

Queda para la sesión de hoy la votación del voto particular que será desechado y la discusión del dictamen de la comisión de Hacienda.

Si la minoría sigue tan batalladora habrá asunto para un par de sesiones más, de esas que tienen el privilegio de llevar al salón regio más público que de ordinario y de hacernos llenar cuartillas y cuartillas á los periodistas.

***

La Diputación acordó ayer en principio á propuesta de la minoría liberal, estudiar las bases para proceder al arriendo del contingente á semejanza de lo que se hace en Sevilla y en otras provincias.

La proposición ha partido de los liberales, habiendo sido redactada, si nó estamos equivocados, por el Sr. Luqué y Beas que la apoyó en un breve discurso.

Cuando antes de empezar la sesión se enteró el Sr. Peman de que se iba á pedir el arriendo, dijo en un corro de diputados:

—Me alegro por que yo le tenía pedido á Lastra, presidente de la Diputación de Sevilla, antecedentes para proponer el arriendo porque es la manera de vivir descuidado y de que los ordenadores no estemos convertidos en recaudadores.

Nosotros creemos también que ese es un medio que puede acabar con las complacencias políticas y que puede hacer que la recaudación del contingente no sea una utopia cuyas consecuencias hacen imposible la Ordenación de pagos abrumada de atenciones que no puede satisfacer por falta de recursos.

Aunque el Sr. Peman no deja de apremiar á los pueblos, y de pedir dinero á los Alcaldes, aun no ha podido librar determinadas atenciones como son las del personal de Secretaría, Contaduría y Depositaría, que aún no ha cobrado el mes de Marzo, ni algunos abastecedores, á los cuales se les adeudan 25 y 30.000 pesetas, como ocurre á D. Carmelo Vega y D. Joaquín Gómez.

Poco puede esperarse de los pueblos que lejos de dar, piden á diario con una perseverancia digna de mayor atención recursos con que hacer frente á la crísis obrera.

Ayer se recibieron en el Gobierno civil oficios y telegramas en ese sentido de Algeciras, Vejer y Grazalema.

El diputado á Cortes por ésta última población, Sr. Genovés y Rozo, estuvo ayer á conferenciar con el Sr. Abril, y nosotros ignoramos si su visita estaría ó uo relacionada con la miseria de los obreros de su distrito.

***

El diputado provincial por Arcos señor Trujillo viene pracificando activas gestiones para conseguir algo en favor de los obreros de Villamartín, donde la calamidad es verdaderamente espantosa.

Ha conferenciado al efecto con el Ingeniero jefe de Obras públicas, ha visitado á los diputados á Cortes, interesándoles por su distrito, y ha pedido una vez y otra al Gobernador que recabe del Gobierno recursos para hacer frente á la crísis obrera.

Gestiona en la actualidad el Sr. Trujillo, que el Gobierno autorice al Ayuntamiento de Villamartín para levantar un préstamo y realizar las obras de los trozos de carretera de aquella villa al Bosque, y que se despache por obras públicas el proyecto de carretera municipal de Villamartín.

Decía el diputado por Arcos, no hace mucho tiempo, á un querido amigo y correligionario nuestro, *«que á los silvelistas, ángeles que el pintara le parecerían demonios»*.

Ya vé el Sr. Trujillo, á quien no creemos apto para la pintura, cómo nos parece muy bien su interés por el distrito que representa, por lo mismo que contrasta con su pasividad de otros días.

***

La ausencia de los diputados señores Giles, Jiménez de Cisneros, Velarde y algún otro de los que componen la actual mayoría, comentábase poco favorablemente, pues como ya se ha dicho, el Gobernador y el Sr. Peman han efectuado gestiones para que sean puntuales y no se registre el caso poco edificante de no celebrar sesión por falta de número.

Apropósito de la ausencia de uno de los diputados jerezanos anteriormente citados, viene hablándose estos días relacionándola con contrariedades de índole particular sufridas recientemente por la persona aludida, pero en las cuales parece que ha influído de una manera indirecta la política.

Tratando nosotros de averiguar por donde venía el tiro, le oímos decir á un diputado:

—Los mochalistas tiran siempre á la cabeza.»

Ahora averigüe el lector lo que haya de cierto en todo esto, porque nosotros no hemos podido ponerlo en claro.

***

Hace ya días que venían haciéndose trabajos para que ingresaran en el partido liberal, bajo la jefatura provincial reconocida por el Sr. Sagasta, determinados elementos hasta ahora disidentes.

Al efecto, se han celebrado distintas conferencias, dándose ayer por seguro el ingreso en las filas del Sr. Ríos Acuña, de esos elementos recientemente convertidos á la ortodoxia liberal.

═

Uno de nuestros suscriptores de San Severiano nos ha pedido llamemos la atención del Sr. Engo, acerca de la conveniencia de que residiera en aquel suburbio el Médico municipal destinado á prestar asistencia á los enfermos pobres.

—Aquí no conocemos al médico—nos decía nuestro amigo—y como Vd. comprenderá, son de todo punto necesarios sus servicios, pues no podemos estar así abandonados.»

Trasladamos el ruego á las autoridades, por si quieren remediar estas deficiencias, ya que en Extramuros se notan y grandes, en alumbrado, en riegos, en policía y en todos los servicios municipales.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana (sin fecha.)
Madrid 10.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerza movilizados de Matanzas, batió grupo en potrero Francisquello é hizo un muerto titulado teniente coronel.

Tercer escuadrón de María Cristina batió grupo en Purgatorio é hizo bajas y tuvo dos heridos.

Columna de Almansa, reconocimientos Embassy (Habana) hizo un muerto.

Batallón San Quintín batió grupo de Baldomero Acossa en Calderín; hizo cuatro muertos y tuvo un herido,

Reconocimientos en Pinar tuvo el enemigo tres muertos.

Presentados, cinco armados y cinco sin armas.— *Ahumada.*

El Coronel Cirujeda.

Según telegramas recibidos por *El Imparcial* y *El Liberal* ha embarcado con rumbo á la Península, el vencedor de Punta Brava, habiendo sido despedido cariñosísimamente por gran número de amigos del elemento civil y militar.

También ha embarcado el general Nario.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

EFECTOS DEL TRIUNFO

9.000 presentados

El acierto con que se han realizado las brillantes operaciones militares de Cavite, el severo castigo impuesto á los tagalos rebeldes y el oportuno indulto del bando que el general Polavieja publicó á raíz de la toma de Imús, no podían menos de procurar á la causa de España en Filipinas, rápidas y concluyentes ventajas.

Las numerosas presentaciones de los días pasados auméntanse considerablemente con las que registra el telegrama oficial de hoy, telegrama donde se acredita que por fortuna nos acercamos al término de la guerra en el Archipiélago magallánico.

De nuevo enviamos nuestros plácemes entusiastas al general Polavieja, á cuyos diestros planes de campaña, y á cuya habilidad política, debemos la victoria en los campos y la paz en las poblaciones.

Hé aquí el despacho oficial:

Manila 10 (11,50 noche: recibido el 10 á las 8,38 noche).—Capitán general á ministro Guerra:

En Lupao, Nueva Ecija, pequeña partida de malhechores incendió tribunal, robando algunas casas. Son restos escapados de la cárcel de Tarlac, activamente perseguidos por la Guardia civil.

Sin novedad en el resto de las provincias.

Presentados en Bulacán y Pampanga, 490; Laguna, 210; Bataán, 100; Imús, 24 familias; Zambales, 10; San Francisco de Malabón, 224 individuos, y Manila, 779. En Santa Cruz presentado todo el pueblo, que asciende á 9.000 personas.—*Polavieja.*

El premio á Polavieja

Afirma el *Heraldo* que el gobierno ha dirigido un telegrama al general Polavieja, encargándole que envíe una relación detallada de los méritos que haya contraído en la campaña, para redactar la real orden que ha de remitirse al Consejo Supremo de la Guerra.

Escasa fortuna ha tenido el general Polavieja en cuanto á la recompensa de su brillante campaña, porque se le ha señalado un premio que por lo visto requiere la previa relación de los propios merecimientos, tarea bien enojosa y difícil.

El segundo inconveniente de este premio estriba en que al parecer el gobierno ignora los méritos del general Polavieja, y necesita que éste los refiera y detalle.

Si es reglamentario, como dice el *Heraldo*, este procedimiento, ha debido elegirse otra recompensa, donde el gobierno pudiera apreciar los servicios prestados por el marqués de Polavieja.

En los procedimientos de la opinión pública creemos nosotros que no será indispensable esta mortificación del capitán general de Filipinas, apreciará por sí misma los méritos y otorgará el premio tan justamente ganado.

(De *El Imparcial*).

DE INTERÉS LOCAL

LAS AGUAS DEL MAR

PARA EL RIEGO DE LA VIA PÚBLICA

Bajo este título, publica el *Diario de Cádiz* del domingo, un suelto en que reproduce, en parte, un artículo de la *Revista Minera,* que se publica en Madrid, y como nosotros desde hace tiempo nos hemos ocupado de este importante asunto, nos cumple hacer constar que además del brillante proyecto del general Cerero, que como dice muy bien la *Revista Minera*, resulta una informalidad por no decir un timo por parte del Ayuntamiento para los que tomaron en serio dicho proyecto; existe además un acuerdo tomado unánimemente por el Ayuntamiento de Cádiz aprobando otro proyecto de riego de agua de mar en esta ciudad, presentado por nuestro Director, entonces concejal, don Manuel del Castillo, que indudablemente desconoce el colega.

Dicho proyecto reunía, á juicio de los peritos, grandes condiciones higiénicas como gran economía para el pueblo de Cádiz; pero tanto este proyecto, como el del Sr. Cerero, no se han llevado á la práctica, porque como dice muy atinadamente la *Revista Minera*, y también este punto omitió el *Diario de Cádiz*, «para este proyecto y para otras muchas cosas relacionadas con la administración local, se necesita cabeza y energía.»

ASAMBLEA PROVINCIAL

SEXTA SESIÓN

Preside el Sr. Peman y asisten los diputados Sr. Marqués de Casinas, Núñez Reinoso, Meléndez, Calderón, Fernández, Carazony, Trujillo, Soto, Milla, Rios Acuña, Luqué, Jiménez Mena, Zapata y Rodríguez Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, sin discusión ni enmienda.

Seguidamente se dá lectura á la siguiente proposición de los diputados de la minoría liberal pidiendo el arriendo del contigente.

Excmo. Señor:

«Los diputados que suscriben considerando que es de indispensable necesidad regularizar el ingreso del contigente en las cajas provinciales porque de nó efectuarlo así aumentaría cada día la triste situación presente en que no se puede atender á las más apremiantes necesidades.

Considerando que la mayor dificultad que existe para que los pueblos ingresen debidamente es, á más de su triste situación, que no puede desconocerse la dificultad de dirigirse contra ellos los apremios enérgicos dentro de la ley por impedirlo las más de las veces circunstancias y consideramos que debieran ser completamente agenas á la Administración.

Considerando que en otras provincias que se encontraban en análogas condiciones, ha dado excelente resultado el arriendo de la recaudación del contingente por medio del que se asegura de una manera normal y fija el ingreso mensual para cubrir las obligaciones presupuestadas.

Tienen el honor de proponer á la Asamblea se digne adoptar en principio el acuerdo de arrendamiento de la recaudación del contingente provincial nombrando una comisión especial que con la mayor urgencia y teniendo presente los contratos realizados en otras provincias, someta á la Corporación el proyecto de las bases del arriendo.

Sala de sesiones de la Excma. Diputación á 12 de Abril de 1.897.—Fernando de los Ríos.—José Luqué Beas.—José Jiménez Mena.—Juan J. Zapata.

Se levanta á apoyarla el Sr. Luqué, que empieza encareciendo la necesidad de regularizar este servicio con objeto de evitar dificultades á la ordenación y de procurar ingresos reales y efectivos á la provincia, cuyo estado económico actual es lamentable por diversas razones que todos deploran.

Añade que esta necesidad es general en todas las provincias de España, al extremo de que convencido de ello el diputado á Cortes por Sevilla, Sr. Rodríguez de la Borbolla presentó al Congreso una proposición hace tiempo, pidiendo que el Gobierno dispusiera que la cuota fija que las Diputaciones tienen derecho á cobrar de los Municipios las hiciera efectiva el Estado, el cual les daría ingreso directo en las Cajas de las provincias.

Aquella proposición tomada en consideración por la Cámara, que no ha resuelto aún sobre ella por razones de todos conocidas, llegará á traducirse en ley; pero mientras tanto, la Diputación tiene que buscar los medios adecuados para poder hacer frente á sus necesidades, y por eso propongo se estudie el arriendo del contingente y que todos los diputados cooperen á llevar á la práctica ese pensamiento, que debe ser obra de todos los partidos.

El Sr. Calderón pide la palabra, y la presidencia le advierte, que con arreglo al reglamento, presentada una proposición y apoyada por uno de los firmantes, procede preguntar á la Asamblea si la toma ó nó en consideración.

El Sr. Calderón dice que iba á hacer uso de la palabra para pedir á la Asamblea que tomara en consideración el expuesto de la minoría.

Hecha la pregunta por la presidencia, la Asamblea acuerda tomarla en consideración.

Procédese al nombramiento de una comisión especial que entienda en todo lo que se refiera al arriendo del contingente, acordándose que dicha comisión la formen el presidente y cuatro diputados, quedando la presidencia autorizada para designarlos y resultando nombrados los Sres. Calderón, Marqués de Casinas, Luqué y Jiménez Mena.

El Sr. Peman manifiesta que está conforme con la proposición de la minoría, puesto que la presidencia abrigaba también el mismo pensamiento y que hará que los trabajos para redactar las bases se lleven con la rapidez que requiere asunto tan importante.

Oficio del director de la Escuela de Comercio, dando gracias por la subvención de 9.500 pesetas que le ha concedido la Diputación. Enterado.

Pasa á la comisión de Hacienda el dictámen de la sección correspondiente, relativo á la petición formulada por varios pueblos de esta provincia, solicitando recursos con que atender á la clase obrera.

Se acuerda acceder á la petición de los directores de las Escuelas Normales, consignando en el presupuesto 500 pesetas como gratificación á cada uno de dichos funcionarios por el desempeño de determinadas cátedras.

Se acordó el abono de 165 pesetas, importe de las dos pagas de toca concedidas á D.ª Dolores Sánchez, á favor de la superiora del Hospital del Carmen donde falleció dicha señora, por las estancias causadas en dicho establecimiento.

El Sr. Núñez pide se le releve de presidir la subasta del *Boletín oficial,* cuyo acto tendrá lugar el sábado, por tener que ausentarse antes de ese día.

La presidencia acuerda le sustituya el Sr. Meléndez.

Acto seguido se dá lectura al voto particular al dictámen de la comisión de Hacienda sobre el presupuesto, documento que no reproducimos por ser muy extenso.

Puesto á discusión el voto particular, se levanta á apoyarlo el Sr. Jiménez Mena, que en correctas frases, manifiesta que se le alcanza el martirio á que vá á someter los diputados, pero que no es mayor el suyo al tener que entrar en esta discusión.

Dice que va á discutir sin la esperanza de que su discurso pueda convencer á la mayoría de que debe prestar su aprobación al voto particular.

Hace tiempo que viene notando algo extraordinario en estos debates no obstante no haber sido nunca tan cordiales las relaciones entre mayoría y minoría.

Ve en estas controversias la lucha noble de las ideas, nunca la polémica donde se ventilan intereses mezquinos de bandería, sino donde se busca el apoyo de la opinión.

Declara que los debates en el seno de la comisión de Hacienda, donde se ha discutido con templanza y con gran espíritu conciliador, han respondido á una intimación de la mayoría que comprendiendo la cifra enorme y abrumadora de los gastos manifestó por boca de uno de sus diputados que al discutirse el nuevo presupuesto se trataría de reducirlos pidiendo el cumplimiento del Real decreto del señor Elduayen.

Dice, que apesar de los propósitos de hacer economías de la mayoría, ésta no ha llegado á la nivelación real de los gastos de la provincia.

Desde el año 1892-93 no ha habido más que dos altos en el camino de desborde y ruina emprendido por la Diputación al redactar sus presupuestos.

Puntualiza la progresión de los gastos manifestando que la Diputación liberal los redujo en el presupuesto de 1895-96 á 1.800.000 pesetas.

Desde entonces han venido aumentando hasta alcanzar la cifra aterradora de 2.000.000 de pesetas.

Las economías no han alcanzado en el ramo de beneficencia la cifra deseada apesar de las concesiones mútuas de mayoría y minoría.

La mayoría se ha equivocado al aprobar esas reformas; las economías que proponemos en nuestro voto particular, son de mayor importancia, aparte de que no comprende que no produce una economía inmediata que es lo práctico.

Hay que estudiar este asunto con detenimiento, como hay que estudiar el arriendo del contingente, como todo lo que interese á la provincia.

Aún no se han presentado los reglamentos de beneficencia, y no quiero pensar que llegará el caso de que empezarán á regir esas reformas sin tener á que ajustarlas.

El voto particular produce una economía de 144.000 pesetas, pues la plantilla está basada en la que acompañaba á la R. O. aprobatoria del presupuesto del 92-93, después de la publicación del Decreto Elduayen.

Hablando de esta disposición, dice que es un Decreto llamado fatalmente á ser desobedecido, y á provocar el regionalismo, aparte de que es imposible señalar un tipo de sueldo igual á los empleados de las 49 provincias de España.

(La presidencia llama la atención del orador advirtiéndole pue está tratando de un R. D.)

El Sr. Jiménez Mena acepta la indicación y continúa ocupándose del particular, haciendo un paralelo entre los empleados de las provincias del Norte donde el alquiler de casa de un año importa lo que cuesta aquí un mes, y donde los artículos de primera necesidad cuestan la mitad que en otras provincias.

Concluye el Sr. Jiménez Mena proponiendo se acepte el voto particular de la minoría.

A nombre de la comisión le contesta el Sr. Milla, que excusa su falta de condiciones oratorias (modestia pura) y se felicita de la concordia que ha reinado entre todos para acometer las economías en el presupuesto.

Aquí no ha habido prejuicios pero no podemos hacer en un día todo lo que fuera preciso, y hay, por tanto, que ir reformando poco á poco.

Dentro de los moldes antiguos y con arte admirable con verdadero arte, presentan los liberales el problema de las economías, pero la comisión de Hacienda no ha querido llegar al extremo de que pudieran quedar desatendidos los servicios.

Concluye el Sr. Milla pidiendo la aprobación del presupuesto en la seguridad de que para el próximo y los sucesivos se harán mayores economías.

Consume el segundo turno en pró del voto particular el Sr. Luqué.

Entiende que apesar de la crítica que del Decreto de Elduayen ha hecho su compañero el Sr. Jiménez Mena, mientras éste sea ley y esté por tanto vigente, no hay más remedio que cumplirlo.

La excitación partió de esa mayoría y nosotros, que la recogimos gustosos, hémosla creido compromiso de honor. No pretende la minoría dejar desatendidos los servicios, lo que quiere es demostrar que con la plantilla se obtienen mayores economías.

Está hecha la plantilla con sujeción al presupuesto más barato, ó sea el de 92 al 93. Se deja en los establecimientos un director, un secretario-contador y un auxiliar; se suprime la ración á los empleados de sueldo superior, y se les facilita únicamente á los que disfrutan 1.000 pesetas y viven en los Establecimientos. Se suprime la gratificación de casa, porque entiende que estos empleados deben pagarla de su bolsillo particular, como lo hacen todos los demás.

Si los actuales funcionarios no estuvieran conformes con esas reformas, podrían dejar los cargos, que no faltaría quien los aceptara.

Otro de los puntos de la plantilla del voto, es el que se refiere al número de albergados. Propone que sean 700 y no 800 como se proponen en el presupuesto.

Fúndanse para ello en que ese ha sido siempre el término medio de asilados, y en que existen muchos de estos que no debían obtener los beneficios á que solo son acreedores los verdaderamente necesitados,

Se fija también en una partida de 20 mil pesetas propuesta en el presupuesto para reformas en el Manicomio.

No niega que no sean precisas, pero cree que no debían consignarse de una vez, dada la situación de la provincia, y por eso propuso la minoría que se consignaran 10.000 pesetas en este ejercicio y 10.000 en el inmediato.

Respecto á otros capítulos que la minoría consideró indotados, los amplía en su plantilla, y así se vé que se aumentan en dos el número de médicos porque en establecimiento cuya población de albergados es importante, debe haber siempre uno de guardia, de noche, y se aumenta asimismo un capellán en el Hospicio.

Se redujo algo el importe del lavado de ropas, pues consideraba exagerada la cantidad de 15 pesetas diarias que se señalan al Hospicio para ese servicio, y relata como antes se dice, exponiendo las razones que tiene para ello, otras distintas economías en determinados servicios; y termina diciendo que si las cosas han de realizarse en sazón, votará la mayoría con el voto particular.

Contesta el Sr. Calderón.

Empieza reclamando la benignidad del auditorio porque aparte de que carece de la brillante oratoria de sus compañeros ha de tratar cuestiones de números que de suyo son difíciles.

Detalla la confección del presupuesto, base de todas las Corporaciones.

El espíritu que ha animado á mayoría y minoría en la confección del presupuesto, ha sido igual, y se complace en reconocerlo, excepto del punto que se refiere á la Beneficencia.

Hablando del decreto de Elduayen, lo estima incumplible y así ha debido considerarlo siempre el Gobierno, por cuanto siempre ha aprobado los presupuestos sin que estuvieran ajustados á los preceptos de ese Real decreto.

En todo han estado de acuerdo, menos en la Beneficencia, donde mayoría y minoría han tenido criterio cerrado.

Fundaba su opinión la minoría en la carencia de Reglamentos.

Desde que se aprobó el proyecto se han hecho trabajos importantes en la redacción de los reglamentos, y alguno está ya terminado.

No entiende que sean absolutamente necesarios esos reglamentos que afectan al régimen interior de las casas benéficas para aprobar los presupuestos.

No son necesarios para conocer la obligación de cada cual, ni para señalar sueldos.

La Diputación carece de reglamento, ó al menos el orador no lo conoce, y los presupuestos se formulan y se aprueban y cada empleado conoce perfectamente sus deberes.

Estima que hay que dar alguna amplitud para que se confeccionen y puedan ser discutidos en sesiones extraordinarias antes de Julio, en que deberán regir las reformas.

La minoría en su proyecto ha venido á dar nueva estructura á los establecimientos benéficos, sin tener tampoco formulados los reglamentos que serían también necesarios, caso de aceptarse el voto particular, por que por éste se varía igualmente al actual sistema.

Divide el voto en dos partes, personal y material.

Se señalan 61,190 pesetas para gastos de personal administrativo y facultativo, pero como habría que tener personal también en la Diputación, se calculan en 75.000 pesetas su importe. Para llegar á este resultado hacen economías en el material.

Esta no pueden aceptarse en absoluto porque no es posible preveer hasta donde pueden llegar las necesidades de la Beneficencia, y antes de tener que recurrir al presupuesto adicional prefirió la Comisión dotar cumplidamente este servicio cuya importancia nadie desconoce.

Es superior el gasto de raciones al presentado por la minoría en atención á que la mayoría tuvo el criterio que las raciones deben facilitarse á todos los empleados que pasen todo el día en el establecimiento benéfico y pernocten en él.

La consignación de 15.000 pesetas para medicinas, se ha hecho teniendo en cuenta el dictámen de médicos, que manifiestan carecer de medicinas que son imprescindibles.

Las 6.000 pesetas consignadas para reparaciones en el Hospital, que se consignan, aún es deficiente porque todos cuantos hayan visto ese local, habrán podido convencerse de la necesidad de aumentar esa suma, y mucho menos puede aceptarse la cantidad de 3.000 pesetas á que pretende rebajarla la minoría.

Tampoco es posible de momento rebajar lo que se propone en el suministro de raciones, porque antes se precisa inspección y exámen de expedientes para conocer quienes deben disfrutar de los beneficios de la Caridad, para que no se dé el caso de que los necesitados verdaderamente se vean en la calle privados de esos auxilios.

No se puede tampoco reducir el gasto que originan los albergados de otras provincias que vienen á esta por la época de baños, porque no se va á pedir á aquellas corporaciones que paguen sus estancias adelantadas como si se tratara de una casa de huéspedes, y precisa tener recursos para darles de comer.

El capítulo de vestuario tampoco puede rebajarse, porque es preciso vestirlo y calzarlo ya que en su mayoría hoy se encuentran descalzos, y los niños del Hospicio tienen que salir á la calle en determinadas ocasiones y reportan alguna utilidad.

Considera de toda necesidad la obra que se verifica en el Manicomio, que ha merecido elógios de propios y extraños, entre otras cosas por la economía con que se hacen y estima que no debe rebajarse lo consignado para ella.

Como resúmen de lo expuesto resulta —dice—que todas las economías propuestas por la minoría, salen del material y no del personal.

Termina diciendo que pueden resultar más economías en lo sucesivo, pero que hoy debe aprobarse el presupuesto tal como está presentado.

Rectifica el Sr. Mena, contestando á los Sres. la Milla y Calderón.

Dice el Sr. Milla que la minoría no ha pretendido hacer economías con perjuicio del bienestar de los asilados.

No se ha suprimido á ningún profesor de los encargados de la educación de asilados, y en cuanto al tipo de las raciones se han admitido otros que ya sirvieron en distintas ocasiones.

Así, pues, se ve que no ha habido ánimo ni propósitos de perjudicar á los asilados.

Al Sr. Calderón le impugna su manifestación de que las economías del voto se refieren á material y no á personal y relata los cargos que se suprimen para demostrar que esas economías también afectan al personal.

Para facilitar raciones ha exigido la minoría que se haga con aquellos empleados que pernocten en la casa, y así resultarían más economías que las que se proponen por la Comisión de Hacienda.

Considera que desde este mes hasta el de Julio en que ha de regir el nuevo presupuesto, hay tiempo bastante para inspeccionar quiénes son los asilados que tienen derechos á permanecer en los asilos.

También explica la posibilidad de suprimir lo consignado para los albergados que vienen á baños, y termina la rectificación.

Rectifica luego el Sr. Luqué recordando al Sr. Calderón su ofrecimiento en la Asamblea extraordinaria, de traer á estas ordinarias para cuando se aprobara el presupuesto, los reglamentos de las casas benéficas, y esto le sirvió de argumento para la aprobación de aquellas reformas.

Las reformas se aprobaron y los reglamentos con lo demás ofrecido no han llegado á presentarse y sostiene su criterio sustentado anteriormente, de la necesidad de dichos reglamentos para poner en vigor ese presupuesto.

En su rectificación abraza los demás puntos discutidos, y en el que respecta á los asilados que indebidamente gozan de esa cualidad en los establecimientos de beneficencia, manifiesta que si se le comisionara á la minoría la inspección de esos expedientes, haría en quince días ese trabajo, para el cual la mayoría no tiene tiempo bastante con dos meses y medio.

Las obras proyectadas en el manicomio, no pueden realizarse sin presupuesto.

No han logrado convencerlo los argumentos del Sr. Calderón, y concluye diciendo que cuando las diputaciones atraviesan crísis, como la que ésta sufre, deben aceptarse la mayores economías.

Rectifica el Sr. la Milla explicando un concepto que se refería á la situación de los asilados, y que supuso no había sido bien interpretado, y sostiene su opinión de que debe aceptarse lo propuesto por la comisión de Hacienda, que este año podría servir de ensayo, y en lo futuro se atenderá á todo con la eficacia que esta práctica aconseja.

Rectifica después el Sr. Calderón, contestando las alusiones que se le han hecho por el Sr. Luqué y sosteniendo su opinión ya expuesta.

Respecto á las obras del Manicomio, las considera tan necesarias, que merced á ellas tienene la provincia un Manicomio, de que antes carecía.

A las seis de la tarde los diputados que residen fuera de Cádiz, empiezan á abandonar el salón, y trascurridas las horas reglamentarias la presidencia levanta la sesión.

Orden del día para la próxima:

Votación del voto particular y discusión del dictámen de la comisión de Hacienda.

REMITIDO

Sr. Director de El Renacimiento

Muy señor mío, y de mi consideración más distinguida:

Habiendo publicado el *Diario de Cádiz* correspondiente al día de hoy, una noticia referente á un robo realizado en un hotel de esta capital, del que fué víctima un General del ejército inglés, conviene á mis intereses hacer constar públicamente que dicho robo no se ha efectuado en el *Hotel de Cádiz*, de mi propiedad.

Agradeciendo á V. la inserción de las precedentes líneas, se reitera su atento s. s.

q. b. s. m.,

José Velatta.

Hoy 12 de Abril de 1897.

NOTAS DEL DIA

El domingo se celebraron con la solemnidad que es tradicional en nuestra Basílica, los oficios propios del día.

El Sr. Obispo no pudo asistir por encontrarse en San Fernando, algún tanto delicado de salud.

Asistió una numerosa representación del municipio, presidida por el Alcalde accidental, D. Sebastián Martínez de Pinillos.

En la misa que se cantó de Pasión, ofició el Arcipreste Sr. Santamaría.

Predicó en sustitución del canónigo Sr. Zubieta, el Sr. Medina, que improvisó una sentida oración de la manera elocuente y persuasiva que dicho misionero evangélico sabe hacerlo.

El hermoso templo se hallaba ocupado por numerosa y distinguida concurrencia.

En las parroquias y principales templos, se celebraron igualmente los divinos oficios con numeroso concurso de fieles de ambos sexos.

=

En la mañana de ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos á nuestra distinguida amiga la Srta. María de los Dolores Sobrino y Larrahondo.

Anoche á última hora el estado de la enferma acusaba la mayor gravedad.

Hacemos votos porque obtenga alivio en su grave estado la Srta. de Sobrino.

=

Ha obtenido mejoría en su dolencia, el niño Bernardo Lizaur, hijo de nuestro estimado amigo D. Domingo Lizaur.

Deseamos obtenga completo alivio y pronto restablecimiento.

=

Se encuentran pasando temporada en Sevilla, procedentes de ésta, el Dean de esta S. I. C., Sr. García Camero, la señora viuda de Iraola con sus hijas, D. Pedro Paredes con su señora y la Srta. Rosario de Martín Barbadillo.

De Jerez, los Sres. Condes de los Andes con su bella hija.

De Málaga, los Marqueses de Sandoval, General Sr. Araoz con su señora, el Coronel de Infantería Sr. Roig y señora, la señora viuda de Scholz, D.ª María Scholz y las bellas Srtas. María Carcer y Pilar Rivas.

De Madrid los Sres. Duques de Nájera, la Marquesa de la Coquilla, la Srta. de Pidal, el Barón de Hortega Cónsul general de Portugal en la Corte, y los Sres. Sarasate, Ramos Calderón, la familia de don Martín Esteban, D. Angel Rubio y otros.

—

Salieron ayer para Sevilla:

Los Sres. D. Manuel Mallon, acompañado de su señora é hija, D. José M.ª Alvarez, conocido comerciante de esta plaza y D. Leopoldo Espejo.

Para Jerez, D. Francisco Ortega.

—

En el *expréss* de hoy sale para Madrid, el ilustrado capitán de infantería D. Alfonso Alberni, que marcha á la capital para actuar como defensor en una causa que se verá dentro de poco, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

=

Salió ayer para Arcos nuestro estimado amigo y correligionario D. José María Cabrera y López.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alicante*, llegó el sábado 10 á Trieste

El *México*, llegó el sábado á Puerto Rico.

El *Panamá*, salió el sábado 10 de Nueva York para Habana.

El *Santo Domingo*, salió el sábado 10 de Habana para Nueva York.

El *San Agustín*, salió el sábado 10 de Habana para Puerto Rico.

El *Isla de Luzón*, salió el sábado 10 de Liverpool para Coruña.

Formación de expedientes.—Por el negociado de quintas de este Ayuntamiento ha empezado la formación de expedientes á los mozos de los reemplazos de 1894 á 1896 ambos inclusive, que han presentado alegaciones en los últimos actos de quintas recientemente celebrados.

A Sevilla.—En el mixto de las tres marcharon ayer á Sevilla, el Sr. Watry, director de la compañía que con lisonjero éxito ha actuado una breve temporada en el Teatro Principal, su esposa y el patinador Mr. Félix Vigo.

En la expresada capital se proponen dar algunas representaciones durante la próxima feria.

Después marcharán á Algeciras.

Semana Santa en Rota.—El práctico mayor de este puerto D. Bartolomé Rodicio, recibió ayer una comunicación de la Hermandad del Nazareno de Rota, interesándole iniciase una suscripción entre los individuos que componen la corporación citada, con objeto de arbitrar recursos para sacar procesionalmente el próximo miércoles Santo, á la efigie de referencia, como asimismo para las solemnes rogativas que habrán de celebrarse en la expresada población en súplica de que cese la pertinaz sequía que tanto daño causa á los campos.

Reunida la corporación de prácticos, acordó contribuir con 25 pesetas á los mencionados fines.

La mujer herida. — Continuaba ayer la mejoría iniciada, en las heridas que sufre la mujer á quien agredió su marido el sábado último.

El agresor ha ingresado ya en la cárcel.

Presupuestos.—Se han recibido en el Gobierno civil para su aprobación los presupuestos ordinarios de Ceuta, Tarifa y Algodonales, y los adicionales del actual ejercicio de los dos Ayuntamientos ultimamente citados.

Ha sido oprobado el presupuesto ordinario de la Línea para el próximo ejercicio de 1897-98.

Arbitrios.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron el pasado sábado en los fielatos de consumos, 12'05 pesetas y anteayer domingo 18'04.

Comisiones.—Para esta tarde han sido convocadas en el Ayuntamiento, las comisiones municipales de Corrección Pública y Policía Urbana.

Visitas oficiales.—Ampliando el acuerdo tomado por este Ayuntamiento en su última sesión, marcharon ayer á San Fernando en el mixto de las tres los concejales Sres. Martínez de Pinillos; Ruiz Tagle y García Bourlié, que como ya dijimos formaban la comisión encargada de visitar al Capitán general del Departamento, con objeto de felicitarle por las victorias alcanzadas por la Marina en el Archipiélago filipino.

Próximamente á esa hora y con idéntico fin, en lo que se relaciona con el ejército, visitaron al Gobernador militar interino de la plaza, general Castillejos, los concejales Sres. Engo, Rodríguez y Cano Fuentes.

Cadáver embalsamado.— En el vapor *Martín Saenz* de los Sres. Pinillos y Compañía que es esperado en este puerto esta tarde ó mañana á primera hora, viene el cadáver embalsamado del general D. Alejandro Rodríguez de Arias que falleció en Cuba hace algún tiempo.

A esperar su desembarco, han venido á Cádiz algunas personas pertenecientes á la familia del finado. que fué Gobernador de la plaza de Cádiz.

El cadáver será conducido desde el muelle á la estación del ferrocarril para ser llevado á Ceclavín (Cáceres).

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 12, 10 noche.

Cuba y Filipinas

Los telegramas oficiales de Cuba comunican pequeñas operaciones sin importancia en la Habana y Pinar del Río.

A la hora en que telegrafio no se sabe nada nuevo de Filipinas.

Consejo

El Consejo celebrado esta tarde duró tres horas.

Tratóse de los indultos del Viernes Santo y algo de los próximos presupuestos.

Despacháronse expedientes sin interés.

Dícese que en el Consejo se habló extensamente de la cuestión de Cuba, pero se ignoran los acuerdos adoptados.

Las Cortes

Se dá por seguro que las Cortes no se reunirán hasta la primera decena de Junio.

El tren

El tirador Pini declara terminada la cuestión con Thomegneux.

Añade que éste toma la pluma en vez de tomar el tren para resolver el conflicto.

Esto ha causado mal efecto.

BOLSA DE MADRID

12 Abril 1897.

Interior	64'45
Idem (serie E.)	64'45
Idem títulos pequeños	67'45
Idem fin de mes	64'45
Idem próximo	00'00
Exterior	77'45
Idem títulos pequeños	80'35
Amortizable	76'90
Obligaciones del Tesoro	101'20
Aduanas	96'95
Cubas del 86	94'45
Cubas del 90	78'60
Río Tinto (en París)	665'00
Banco de España	395'00
Tabacalera	212'25
Banco Hipotecario 5 por 100	102'40
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy. — Martes Santo. S. Hermenegildo, Rey de Sevilla.

Santo de mañana.—Miércoles Santo. San Pedro González Telmo.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora de la Porciúncula (vulgo Rebaño.)

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 y se oculta á las 6

SECCIÓN MARÍTIMA

Afecciones Astronómicas

Sol sale á las 5 y 29 y pónese á las 6 y 32.
Luna sale á las 2 y 29 m.; pónese á las 3 y 2 m.

Mareas de hoy

Primera alta, á las 5 y 10 de la madrugada.
Primera baja, á las 11 y 17 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 38 de la tarde.
Segunda baja, á las 1e y 43 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 37 con 4.550 1[2 kilos.—Lanares, 1 con 10 kilos.--De cerda, 23 con 2.442 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 498.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.
Cadáveres sepultados, 17.
Cádiz 12 de Abril de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

Horas de despacho: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

—

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

—

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0 10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ

Tipografía de «El Renacimiento»

San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 367.

Cádiz: Miércoles 14 de Abril de 1897

MALA INTERPRETACIÓN

Dice *La Dinastía* que nosotros hemos asegurado que España nada debe á los talentos y al patriotismo del Sr. Cánovas del Castillo.

La Dinastía no ha entendido ó no ha querido entender lo que hemos dicho: lo asegurado por nosotros es que el Sr. Cánovas del Castillo no es el único hombre notable de nuestra patria y á quien le deba ésta todo lo bueno que se haya hecho desde la Restauración á la fecha, como pretende el Presidente del Consejo de Ministros, según demuestra cada vez que abre la boca. Y como prueba de ello, ahí están sus palabras, que ha publicado *La Epoca* y reproducido *La Dinastía*, y que nos han servido de tema para demostrar en nuestro editorial del domingo, que el Sr. Cánovas es injusto con el país y altanero y desdeñoso con todo el mundo cuando no tiene motivos para semejante conducta, pues si es innegable su talento y los servicios que ha prestado á la patria, es un hecho asimismo que otros hombres también los han prestado tan valiosos y de tanta importancia como los suyos, así como es cierto que en muchas é importantes cuestiones ha dejado bastante que desear el ilustre hombre público que nada absolutamente ha hecho por moralizar la administración, que ha sido protector decidido de todos aquellos á quienes señala con el dedo la opinión sana del país, como lo prueba la defensa ardiente y calurosa que hizo últimamente en el Congreso, del Sr. Gálvez Holguín, para el que pide ahora el fiscal la pena de once años de inhabilitación, y que nada, absolutamente nada, ha hecho tampoco por estudiar los asuntos de nuestro poder colonial y poner el remedio á los males existentes de antiguo en Cuba y Filipinas, que han sido principalísima causa de aquellas guerras.

No es el Sr. Cánovas, nó, un gran hombre de Estado, ni lo ha sido nunca, así se empeñen en proclamarlo, quizás sin sentirlo y solo por creerlo deber de partido, los que le siguen: ha sido un político de gran talento que ha prestado servicios importantes al país, pero que ha atendido principalmente á la política menuda; ha padecido y ahora padece más que nunca funestos errores, descuidos incomprensibles, y lo que es peor que todo, ha pospuesto y pospone siempre el interés de la patria á la satisfacción de su soberbia y vanidad.

Para ser gran hombre de Estado le ha faltado estudiar, quizás porque no ha querido y no por carencia de facultades, lo que valemos, las fuerzas con que contamos, lo que podamos hacer en el concierto europeo, los intereses que tenemos que defender, el sostenimiento de nuestras colonias, en suma, todos aquellos problemas internacionales que están obligados á estudiar y resolver los hombres de Estado.

Mucho se ha exagerado por sus idólatras el valer del Sr. Cánovas, quizás porque él mismo se pondera excesivamente; sin que neguemos nosotros sus méritos, es indudable que hay que rebajar mucho, y hora es yá de que alguien con perfecta convicción de lo que dice, lo diga.

Por lo demás, á *La Dinastía* le podrán parecer impolíticos los artículos que en este sentido escribimos, porque teme que la disidencia del Sr. Silvela pueda muy bien terminar el día menos pensado.

Es natural que á *La Dinastía* le parezca así, pues sus hombres, sin que dejen de ser unas excelentes personas, son políticos al uso que cuando es preciso transigen con todo y hacen todo cuanto creen que les conviene para la satisfacción de justas aspiraciones personales, aunque privadamente y en el fuero interno de su conciencia, opinen de distinta manera de como obran y dicen en público; pero como nosotros no somos de esa madera, negando como negamos en absoluto, que la disidencia silvelista termine nunca, como cree *La Dinastia*, pues de la *única manera que podría terminar sería siguiendo el señor Cánovas los procedimientos que sustenta nuestro ilustre jefe*, le diremos que de todos modos, si terminara en cualquier otra forma, como nosotros somos políticos de ideas y no de personas, y carecemos de aspiraciones, ya sabríamos tomar una actitud que estuviera ajustada á la estrechez de nuestra conciencia.

Es muy general juzgar á los demás por nosotros mismos, pero desengáñense *La Dinastía* y sus hombres; aún hay diferencias.

REVISTA POLITICA

Noticias contradictorias.—¿Qué pasa en Cuba?—Otra vez el enigma.—Un viaje más de Romero.—Los consumos y el estado de la mayoría ministerial. —Labor honda.— Hipótesis.—Efecto de la puesta del sol.

¿Qué se propone don Antonio Cánovas al ocultar á la nación el verdadero estado de la guerra de Cuba?

Esta pregunta se halla hoy en todos los labios, y nadie dá con una satisfactoria respuesta.

Las noticias más optimistas, las esperanzas de paz, salen de los centros oficiales; de ello, por razón de oficio, he podido adquirir una completa certidumbre.

Luego que se sigue un poco la pista de uno de esos rumores, que pintan á Máximo Gómez preparando su embarque para el continente americano, y á la mayoría de los cabecillas preguntando por el sitio y la hora, dónde y cuándo podrán deponer las armas, se llega, como una bola de billar bien dirigida que va de banda en banda hasta dar con la otra bola, á la presidencia del Consejo de ministros. A veces la bola, sobre la cual se viene á dar, es el ministro de Ultramar, á quien su jefe pone, para el caso, de mingo ó de minguillo.

Mas, por otro lado, todos los informes particulares, así de las cartas que paisanos y militares residentes en Cuba mandan á sus amigos y familia, como de los telegramas que por Cayo Hueso envían los corresponsales de los periódicos de Madrid en la Habana, se sabe que la insurrección, si nó tan pujante como en la época anterior á la muerte de Maceo, tiene cien veces más vitalidad que la que Weyler se empeña en suponer y el Gobierno en repetir.

De tan contradictorias especies, lo que inmediatamente se deduce es que hay en el Ministerio un interés muy grande porque en la península se imagine la gente que aquello está á punto de pacificación. Y no es solo en nuestro país donde se trata de producir esas ilusiones, sino en la Europa entera. ¿Con qué objeto?

¡Ese es el enigma!

***

Para despejar una incógnita, la condición primera es la de establecer bien la ecuación. Datos hay que pueden conducir á aclarar el propósito de Cánovas. Algunos de ellos quedaron apuntados en anteriores Revistas. Hoy disponemos de algunos más.

Tomó Romero por vigésima vez el camino de Antequera, y á nadie ocultó antes de marchar su enojo y su despecho. Sus amigos quedan aquí en el propio estado de ánimo, augurando los más belicosos graves acontecimientos para cuando las Cortes reanuden sus tareas.

Conociendo de antemano la respuesta que Pidal había de dar á su artificiosa demanda, propuso Cánovas á aquel, la renuncia á la presidencia del Congreso para encargarse de una cartera. Pidal contestó, que ese cargo y los de todos sus amigos estaban á disposición del jefe; pero que ni sus amigos ni él aceptarían puesto alguno en el nuevo orden de cosas que se creara dentro del partido conservador.

Romero es harto ladino para pagarse de cumplidos semejantes, y sabe muy bien cómo hace D. Antonio las cosas cuando quiere hacerlas; de modo que el político antequerano vió muy claramente la trayectoria del político malagueño. Con todo ello no se trataba sino de cubrir, mejor que con él, con el público, las apariencias.

Ejecutada en esa forma la escena de los trabajos en favor de la concordia del partido, Cánovas ha dejado las cosas como estaban por esa banda. Por el otro costado ha permitido que Navarro Reverter abra una nueva vía de agua en la mayoría con el asunto de los consumos.

En todos sus cálculos cuenta D. Antonio demasiado con la tontería humana, y sobre todo, con la tontería española, que en la vida pública es una de las especies de superior magnitud de aquel género. Con eso y con todo—ó con todo y con eso, como el excelentísimo señor suele decir—no hay tontería que resista á tanto golpe de la experiencia. Todo el mundo sabe que no se cuenta en el gabinete Cánovas un ministro capaz de tomar una determinación de la importancia que el aumento de cupo supone, sin consultarla antes con su jefe, y sin que éste la considere como suya propia.

A Cánovas se le podrán ocultar los efectos económicos de Navarro Reverter; pero los efectos políticos tenían que aparecer ante sus ojos al primer golpe de vista. Y la consecuencia inmediata de una determinación tan desacertada, habrá de aumentar el disgusto que la mayoría parlamentaria siente yá y predisponer á una sacudida violenta el ánimo de los representantes en Cortes de las capitales más lastimadas por esa cuestión.

***

Agrupando los datos, hemos de notar que se ha anunciado á Cuba unas reformas amplísimas, aunque inarmónicas en las bases de su estructura; que á la vez se conserva en los mandos superiores de la isla á Weyler, quien no sólo representa una política diametralmente opuesta á la de las reformas, sino que sigue la conducta más propia para hacerlas infecundas por completo; que todo esto se pretende cubrir con noticias y rumores tan optimistas como deleznables; que se dejan subsistentes las asperezas y dificultades surgidas de los varios elementos de la situación, y que se les agrava con nuevas inoportunísimas disposiciones de ministros cual el de Hacienda, harto quebrantado yá en el espíritu de la mayoría.

Para obtener lo posible la resultante de ese cúmulo informe de circunstancias, engendradas las más de ellas por la voluntad de D. Antonio, es preciso agregar algunos datos psicológicos de éste.

Cánovas es, sobre todo, en el concepto superior de la palabra, un gran intrigante. Formado para la política en un período durante el cual era la intriga el arma principal de los conservadores, como la conspiración la de los liberales, su poderoso talento se ejerció en esa dirección y adquirió en ella el máximum de potencia. Influir sobre el espíritu de los demás, descarriándolos en el campo de la realidad y la razón, para inducirlos á ver las cosas como á él le conviene que sean vistas, es en Cánovas una facultad que difícilmente habrá sido nunca superada.

En la intensidad que á facultad semejante presta la energía incalculable de un amor propio inmenso, Cánovas tiene confianza plena. Por eso hállase persuadido de que puede disponer los hechos de modo tal, que apariencias y opiniones convergían hacia los dos polos del eje, sobre que hace girar toda la política: demostración de que hay aquí un estadista que se puede hombrear con los primeros del mundo, ya que no superarlos; prueba de que ese estadista no ha hallado en su nación instrumento adecuado á su grandeza.

Un poco desconcertado en su labor por la abundancia de medios que la nación le ha facilitado, ha debido sin duda, inclinarse hacia la conveniencia de probar que los instrumentos que aquí no responden á las miras de un estadista verdadero, son los partidos políticos. Si Cánovas cayera por un conflicto parlamentario, la prueba quedaría hecha.

—¡Cómo! ¡A ese grande hombre, que iba á implantar en Cuba las más liberales de las reformas y que, según todos los informes oficiales, caminaban á pasos ajigantados hacia la pacificación, las Cortes le hacen imposible el Gobierno! ¡Resueltamente Cánovas es superior á su tiempo y á su país!

Esto dirían Europa y América y mucho españoles. Luego al sucesor le cargarían en cuenta las enormes partidas fallidas que habrían de aparecer á la postre en los libros de caja de la restauración. Para eso se anuncian las reformas y no se aplican y se mantiene á Weyler en Cuba, á fin de de que este general dé por pacificada casi la mitad más poblada y rica de la isla. El problema cubano asusta á Cánovas; éste no quiere aparecer como huído del gobierno por miedo á la cuestión, y en prepararse la salida para cuando le convenga están empleados su extraordinaria habilidad y singulares talentos.

Las consideraciones expuestas parecerán osadías de la malicia. No me extrañará este juicio; lo he oído muchas veces, formulado sobre apreciaciones y cálculos que la experiencia ha comprobado después.

En las épocas de decadencia ocurre lo mismo que sucede todos los días al bajar el sol hacia el ocaso: las sombras se alargan y parece como de un jigante la de un hombre de regular estatura. Si el hombre se halla en un sitio eminente, la sombra adquiere las proporciones de las de un titán. Todos los que le miden por su sombra le tiemblan ó le admiran y se prosternan ante él. Para formar juicio exacto es preciso tomar en cuenta el ángulo del sol sobre el horizonte. Y aquí hay necesidad, ante todo, de observar á qué altura se halla el sol de la verdad.

M. TROYANO.

DEL EXTRANJERO

Las Cámaras italianas.—Sesión de apertura.—El discurso del Rey.—Un artículo del *Militaer Wochenblatt*.—El fantasma del absolutismo.—El Gobierno bávaro.—Nuevos detalles sobre la inundación del Mississipí.—La esclavitud en Zanzíbar.

Ningunas noticias hemos dado aún del discurso leido por el Rey Humberto al inaugurar las sesiones del vigésimo Parlamento italiano, y bien merece aquel documento que le sean dedicadas algunas líneas.

«La situación de la Erytrea, ha dicho el Rey, ha vuelto á normalizarse y nos permitirá adoptar digna y prudentemente aquellas resoluciones que mejor se concilien con nuestros intereses nacionales.» El Monarca tuvo palabras de alabanza para el ejército que con tanto valor y abnegación ha combatido en medio de inenarrables dificultades, desplegando un heroismo digno de los antiguos tiempos. Más adelante añade:

«Los acontecimientos de que viene siendo teatro el Mediterráneo, y el aumento progresivo de la emigración italiana, oblíganos á reforzar nuestra marina de guerra; facilitará tal empresa el equilibrio en que por fortuna se encuentra ya nuestro presupuesto, y que viene á cerrar la era de los sacrificios. Tal equilibrio debe ser mantenido en lo sucesivo, declarando guerra á muerte á todo gasto no indispensable, y procurando el desenvolvimiento de todas las fuerzas productoras del país. De aquí en adelante debe consolidarse el presupuesto mediante el fomento de la economía nacional, libertándola de fiscalizaciones demasiado rigurosas, mediante una equitativa revisión de los impuestos y una acción sensatamente reparadora del crédito. Tarea larga y enojosa; pero hay que cumplirla en provecho de la patria.»

Terminó el Rey su discurso manifestando los deseos que lo animan por que la obra legislativa del nuevo Parlamento proporcione un alivio al pueblo italiano y mejore sus condiciones económicas y morales.

Asistieron á la solemnidad parlamentaria el Príncipe real, los Duques de Aosta, de Génova y de los Abruzzos y el Conde de Turín. Los Reyes fueron aclamados por la muchedumbre, que se apiñaba en las inmediaciones de Montecitorio. Las minorías republicanas y socialistas abstuviéronse de asistir á la fiesta, que al decir de los corresponsales de la prensa extranjera, resultó lucidísima.

***

En Berlín y aun en toda Alemania es comentadísimo un artículo que acaba de aparecer en el *Militaer Wochemblatt*, en defensa de los proyectos imperiales relativos al engrandecimiento de la Marina militar. El artículo en cuestión viene á ser una verdadera diatriva contra el *Reichstag* y aun contra el sufragio universal, al que califica de fuerza ciega y peligrosa para las naciones que lo han aceptado. Tales conceptos, que parecen inspirados en las ideas que se hace gala de profesar en muy elevadas regiones, han removido profundamente á la opinión pública y engendrado cierto malestar en el ánimo de buena parte del pueblo, que no acaba de ver desvanecido del todo el fantasma del absolutismo.

El órgano oficioso del Ministerio de la Guerra alemán, en el artículo á que nos referimos, y que ha levantado tan gran polvareda, habla de los peligros, más ciertos de lo que se figuran algunos, de una guerra con las potencias marítimas, y recuerda que en 1896 estuvo á pique de estallar la guerra entre el imperio germánico y la Gran Bretaña.

Comprendemos la irritación del Emperador y de su Gabinete particular, pues por todas partes surgen resistencias ante su avasalladora política. El Gobierno bávaro acaba de declarar, con motivo de los proyectos de reforma de la legislación militar, que no acepta la creación de un Tribunal Supremo de la Guerra en Berlín ó en Leipzig, exigiendo, en cambio, la permanencia del establecido en Munich.

***

Cincuenta y tantas poblaciones, ayer verdaderos emporios de riqueza, asiento de numerosas familias que disfrutaban de tranquilo bienestar las unas, y de las refinadas comodidades hijas de la opulencia las otras, han quedado sumergidas bajo la espantosa avenida del Missisipí desbordado. Horroriza leer los detalles que publica la prensa norteamericana acerca de la espantosa catástrofe. Sesenta mil personas han quedado reducidas, en el espacio de veinticuatro horas, á las más completa miseria. La mayor parte de ellas se han refugiado en Menfis, que ya rebosa de gente, comenzando á faltar los mantenimientos.

No se recuerda otra avenida semejante á la de ahora. El lago, constituído por las aguas desbordadas de su cauce, alcanza muchas millas de extensión. Para acudir al socorro de las víctimas de este desastre sin precedentes, ha solicitado del Congreso el Presidente de la República un crédito extraordinario.

***

El Sultán de Zanzíbar ha expedido un decreto aboliendo la esclavitud en ambos distritos de Zanzíbar y de Pamba. El decreto comenzará á regir el día en que se celebre el jubileo de la Reina Victoria, protectora de Zanzíbar. Deja subsistentes los derechos adquiridos sobre las concubinas, á menos que éstas no reclamen su libertad por malos tratamientos de que sean víctimas; de todos modos, serán consideradas en adelante como esposas legítimas.

El Gobierno de Zanzíbar pagará una indemnización por cada esclavo manumitido, creyéndose generalmente que el Gobierno de la Gran Bretaña acudirá en auxilio del exhausto tesoro del sultanato.

La abolición de la esclavitud será un golpe funesto para la agricultura, golpe del que tardará muchos años en reponerse; y de aquí una disminución considerable en las rentas públicas, ya muy reducidas por efecto de la guerra sostenida con la Gran Bretaña.

HUMORADAS

¡La policía! ¿Donde está en Cádiz la policía?

A un respetable señor extranjero le roban de su cuarto del hotel los billetes de Banco que contenía su cartera, y la policía por toda providencia se contenta con telegrafiar á otras provincias comunicando lo sucedido.

¡Incauto ladronzuelo! ¡Inocence *tortorello*, haber abandonado el terreno seguro por el incierto!

¡Hubieras permanecido en Cádiz y te hubieran dejado tranquilo! ¡Con seguridad que nadie te hubiera inquietado!

¡¡Pero huir!! ¡Cuánta ignorancia!

En Sevilla te pescaron en el acto, en Cádiz no hubieran dado contigo jamás.

***

Hace pocos días dirigimos á los señores diputados que forman la minoría de la Diputación provincial una súplica, é hicimos bien en esperar confiados que esos dignos señores la atenderían.

El Sr. Ríos Acuña, al terminar ayer la Asamblea, hizo una pregunta en igual forma que nosotros deseábamos, y el señor Peman, justo es decirlo, contestó á esa pregunta de modo que debe satisfacer al más exigente.

Ahora sólo nos toca esperar que no quede el asunto en buenas palabras.

UN INTRUSO.

LA POLÍTICA DEL DÍA

¡Buena sesión la de ayer!

Fué de esas en que se prueban y aquilatan méritos al mismo tiempo que se prueban deficiencias imperdonables en quiénes han tenido tiempo y elementos más que suficientes para hacer el estudio detenido del asunto que había de ser tratado en sesión pública.

Por muy simpática que sea para nosotros la personalidad del Sr. Calderón y Ponte, por muy respetable que nos resulte el expresidente de la Diputación, nadie nos tachará de injustos ó exagerados si afirmamos que ayer fué derrotado por esa minoría terrible que cada vez que lanza un cargo ó formula una censura, lo hace tirándose á fondo y buscando el bulto, como suele decirse en lenguaje vulgar.

Por uno de esos vice-versas tan frecuentes en la vida pública, por una de esas anomalías reglamentarias, llamadas á desaparecer fatalmente, resultó la Diputación en la sesión de ayer, poco celosa de su propio prestigio, la mayoría apabullada una vez más, la minoría triunfante y el Sr. Calderón en situación difícil y poco airosa.

El caso es sencillísimo.

La Diputación había aceptado al discutir las bases de la reforma de la beneficencia, una enmienda aprobada por la Asamblea por unanimidad, y al llevarse al presupuesto esas reformas y esas bases, se venía á modificar la enmienda aceptada anteriormente.

De esto sacó todo el partido imaginable la minoría, y en este punto fué donde la buena voluntad del Sr. Calderón no pudo vencer á la falta de razón y de lógica frente á los argumentos contundentes de la minoría, que se fundaba en un acuerdo adoptado por la Asamblea.

Pidió el Sr. Jiménez Mena, después de un elocuente discurso, la lectura de la enmienda presentada por la minoría, de que forma parte á la base 7.ª de las reformas en la beneficencia, y á medida que el di-

putado Sr. Guilloto leía, público, mayoría y diputados, se iban convenciendo de que el trabajo y los discursos del Sr. Calderón, eran dignos de mejor causa.

Hubo en la sesión de ayer frases dignas de consignarse, y conceptos que merecen los honores de la reproducción.

Hablando de la Sección Central que se crea en la Diputación, para el despacho de todos los asuntos de beneficencia, dijo el Sr. Luqué, censurando que el personal no sea el mismo que hoy existe:

«¿Es que se pretende que los llamados canónigos de la provincia, vengan á vivir tranquilamente en la Secretaría de la Diputación?»

Y el Sr. Jiménez Mena, hablando de los Mayordomos, decía que á estos se pretendía asimilarlos á los antiguos funcionarios de esta índole de la Monarquía francesa.

Dos notas cómicas hubo en la sesión de ayer: una, aquella frase del Sr. Rodríguez Guerra, que pidió *solemnemente* que se cumpliera el reglamento, precisamente cuando se estaba cumpliendo con toda escrupulosidad, según manifestó la presidencia.

Otra, los apuros del Sr. Trujillo por ir á conferenciar con el Sr. Camacho del Rivero, del cual recibió aviso, viéndose obligado á *comprimirse* y á volver á su sillón por un campanillazo de la presidencia, que le cortó el paso cuando estaba casi en los corredores.

Risas en el público y entre los diputados, disimulos del Sr. Trujillo, consulta con el Sr. Peman, un intervalo de un cuarto de hora y por fin.... el diputado por Arcos pudo conferenciar con el Sr. Camacho, que paseaba en los pasillos con el señor Núñez Reinoso.

Como bomba final y como sabroso epílogo de la animada sesión de ayer, el Sr. Ríos Acuña da cuenta de cierto expediente del cual nos hemos ocupado nosotros más de una vez, y todo el mundo se quedó asombrado, y todas las miradas se dirigieron al sillón que suele ocupar el señor Bohórquez en la mesa, y al que suele ocupar á la cabeza de los diputados otro de los miembros que forman la mayoría de la actual Diputación:

El Sr. Giles.

* * *

Se nos ruega llamemos la atención del Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, acerca de la lentitud con que se suelen despachar por aquellas oficinas los presupuestos de los Ayuntamientos remitidos á informe por el gobierno civil.

A más de un Alcalde hemos oído lamentarse de esto, que nosotros deseamos que el Sr. Muslero compruebe y corrija, puesto que según nos manifiestan, perturba la buena marcha de los Municipios.

* * *

El primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Arcos, D. José Olivares, y el conocido labrador de Bornos don Francisco de Paula Ruiz, acompañados de D. Juan Huertas, visitaron ayer al presidente de la Diputación.

El Sr. Olivares conferenció con el presidente sobre el pago del contingente de Arcos, ofreciendo remitir alguna cantidad en breve; y más tarde, con el diputado provincial Sr. Trujillo, suponiendo algunos que en esta última conferencia se trató algo de la reorganización del comité canovista de Bornos.

Apropósito de esto se venían haciendo trabajos, pero parece que por ahora quedará todo en suspenso para mejor ocasión.

Sobre cierta persona de las que pretenden formar parte del nuevo comité canovista de Bornos, prometemos á los lectores curiosos detalles que habrán de llamar la atención.

* * *

Mucho se habló ayer de la conferencia de *los jefes* con el Gobernador y el señor Camacho del Rivero, conferencia á la cual se concedía importancia.

La reserva en que suelen encerrarse los *altos personajes* de la política nos impiden facilitar á nuestros lectores noticias de lo que ayer fué objeto de discusión y estudio en el Gobierno civil.

¿Se trató algo de Arcos?

* * *

El hecho de que para aprobar el presupuesto de la Diputación hubieran sido necesarios los votos de los diputados de la minoría, sin los cuales no se habría podido legalizar la situación económica, se comentó también ayer poco favorablemente para la mayoría, que poco disciplinada ó rehacia, no asiste con puntualidad á las sesiones.

* * *

Corren rumores hace días, suponiendo que la presentación de los mozos de Cádiz ante la Comisión mixta coincidirá con determinada excusa legal que presentará uno de los facultativos, que quiere eludir compromisos y recomendaciones, en su afán de cumplir fielmente con su deber.

Háblase también de que dicho médico trae muy contrariados á altos personajes de los que más influyeron en su nombramiento, con motivo de un rigorismo exagerado puesto en práctica recientemente.

Nosotros creemos que cuanto signifique el respeto á las leyes es digno de aplauso, y no podemos creer en *excusas convencionales* precisamente por el alto concepto en que tenemos á los dignos facultativos de la Comisión mixta.

Y á propósito de esto, debemos participar á nuestros lectores que ya hasido elevada por la Diputación á la Superioridad, en cumplimiento del acuerdo de la Asamblea, la oportuna consulta sobre si deben ó nó cobrar honorarios los médicos militares por los reconocimientos de los padres y hermanos de los mozos.

* * *

La Opinión, apreciable colega de Alicante, dá cuenta en su último número de haberse constituído comités silvelistas en San Vicente, Santapola, Monóvar, Pinoro, Elda, Petrel, Hondon de las Nieves, Monforte y Salinas, pueblos de aquella provincia.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana (sin fecha.)
Madrid 11.

General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimientos tuvo el enemigo en Matanzas seis muertos y dos prisioneros, y en Habana cinco muertos.

Fuerzas de San Quintín 47 batieron el día 8 en Capitana (Pinar) grupo de 40 rebeldes, que, huyendo, arrojáronse lagunas y dejaron siete muertos.

En otros reconocimientos en Pinar tuvo el enemigo un muerto.

Presentados, siete armados y 13 sin armas.—*Ahumada.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

6.496 presentados

Manila 11.

Capitán general á ministro Guerra.

Partida que asaltó Lupao (Nueva Ecija), ha sido batida por guardia civil en San Juan de Guimba, haciéndole cinco muertos. Otro grupo de la misma, alcanzado en San Antonio, dejó 11 muertos.

En el resto de las provincias sin novedad.

Presentados hasta hoy: en Noveleta, 2.620; en San Francisco, 422; en Imús, 616, entre hombres, mujeres y niños; hoy: en Tal, 13; en la provincia de Manila, 1.142, la mayoría hombres; en Dasmariñas, 2; en la provincia de Laguna, 249; en Bulacán, 132, y reconocimientos entre barrancos Salitrán é Imús, 1.300 personas.

Algunos grupos hostilizaron la columna tratando de impedir presentaciones, siendo dispersados.—*Polavieja.*

ASAMBLEA PROVINCIAL

SEPTIMA SESIÓN

Preside el Sr. Peman y asisten los diputados Sres. de la Milla, Guilloto, Meléndez, Carazony, Calderón, Trujillo, Fernández, Núñez Reinoso, Marqués de Casinas, Sutil, Ríos Acuña, Luqué, Jiménez Mena, Zapata y Rodríguez Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Despacho de varios expedientes de beneficencia.

Orden del día.

Se procede á la votación del voto particular, siendo esta nominal á petición del Sr. Ríos Acuña, y siendo desechado por 12 votos contra cuatro.

Puesto á discusión el dictámen de la comisión de hacienda, el Sr. Ríos Acuña renuncia á hacer uso de la palabra por haberlo hecho ya sus compañeros de minoría al apoyar el voto particular en la sesión anterior.

Puesto á discusión el presupuesto por capítulos y artículos, se lee el artículo primero.

El Sr. Milla propone una enmienda al capítulo primero, donde se suprime un delineante con 2.000 pesetas de sueldo que tenía asignado el Arquitecto provincial, pidiendo se restablezca dicha plaza.

Apropósito de este asunto, surge un incidente reglamentario en el que intervienen los diputados Sres. Luqué, Jiménez Mena y la presidencia, que explica el reglamento á cuyos preceptos hay que atenerse.

El Sr. Ríos Acuña hace uso de la palabra, tratando de poner á todos de acuerdo y extrañándose de que un individuo de la comisión de Hacienda que ha estado conforme en dicha comisión, con la supresión de dicha plaza, piense ahora de modo distinto.

Pide la palabra el Sr. Milla, que habla en defensa de su derecho á presentar una enmienda, derecho que le concede el reglamento.

Respecto á que sea extraño que no se le ocurriera la enmienda en la comisión, será extraño, más no imposible, pues no pudo hacerlo por distintas causas en la comisión.

Habla nuevamente el Sr. Ríos Acuña, diciendo que su objeto ha sido llevar la concordia á todos, añadiendo: ¿Es extraño que yo me extrañe de lo que no me parece lógico?

Rectifican los Sres. Luqué y Milla.

Pide la palabra para recabar que se cumpla el reglamento el Sr. Rodríguez Guerra, al cual contesta la presidencia que así se hace.

Queda terminado el incidente, y el Sr. Luqué anuncia el voto de la minoría en contra del capítulo primero que no se ajusta al Real decreto de Elduayen, puntualizando la contradicción que implica la enmienda del Sr. Milla.

Hace uso de la palabra el Sr. Calderón y Ponte, diciendo que dicho Decreto entiende que está modificado y que el presupuesto se ha formado con arreglo á la Real orden aprobatoria del de 1892-93, después de fallada la reclamación de la Diputación.

Rectifican los Sres. Calderón y Luqué, siendo aprobado el capítulo primero con los votos en contra, de los Sres. Ríos Acuña, Luqué, Jiménez Mena y Zapata.

Se aprueban sin discusión los capítulos 2.º y 3.º del presupuesto.

Puesto á discusión el art. 4.º, el Sr. Jiménez Mena anuncia el voto en contra de la minoría, porque en ese capítulo se consignan cantidades para el pago de intereses de las obligaciones del empréstito de carreteras y otros en el proyectado arreglo de la deuda, que mientras no se conozca y sancione, no debe acordarse nada.

Le contesta brevemente el Sr. Calderón, que estima no puede dejar de hacer la consignación de esos intereses, rectificando el Sr. Jiménez Mena.

Lectura de una enmienda que presentan al capítulo quinto del presupuesto «Instrucción pública» pidiendo se supriman las gratificaciones que disfrutan los profesores y empleados de la Academia de Bellas Artes, la cual produce una economía de 13.000 pesetas.

La presidencia explica el asunto y propone se nombre una comisión que estudie las modificaciones necesarias en ese capítulo.

El Sr. Jiménez Mena acepta, en nombre de la minoría, la propuesta de la presidencia retirando la enmienda.

El Sr. Peman dá las gracias, siendo aprobado el capítulo 5.º con los votos en contra de la minoría.

Capítulo 6.º, Beneficencia.

A este capítulo presentan los diputados liberales la siguiente enmienda:

«Los diputados que suscriben proponen la siguiente enmienda al capítulo 6.º del proyecto de presupuesto.

1.º El personal de la Sección Central que se crea en la Secretaría cumpliendo el acuerdo de la Asamblea, se constituirá en la siguiente forma:

Dos oficiales á 2.000 pesetas uno. .	4.000
Dos auxiliares á 1.500.	3.000
Dos escribientes á 999.	1.998
Otro id	990
Un meritorio.	500
Total.	10.488

2.º El personal facultativo se asignará á cada establecimiento de Beneficencia en la forma que se propone en el voto particular presentado con fecha 10 del corriente por esta minoría.

3.º El sueldo de los mayordomos que se crean en los Establecimientos de Beneficencia, será el siguiente:

El del Hospicio de Cádiz pesetas . .	1.250
En los demás establecimientos. . .	1.125

Se suprimen todos los auxiliares.

4.º Se suprimirán las plazas de los jefes de talleres de los Hospicios y la de ayudante de la Banda de música del de Cádiz.—S. E., no obstante, resolverá.

Sala de Sesiones, 13 Abril 1897.

Fernando de los Ríos.—José Jiménez Mena.—José Luqué.—Juan José Zapata.»

Hace uso de la palabra el Sr. Luqué, pidiendo los votos en contra de la Asamblea para esa Sección Central que se crea y que estima inútil, entre otras razones porque la minoría presentó una enmienda al discutirse las bases, enmienda que aceptó la mayoría y que no ha tenido presente la comisión de Hacienda.

Entre lo que proponía la enmienda aceptada por la Asamblea y lo que se hace en el presupuesto, hay diferencia pues no es el mismo personal que hoy existe, cuyo número detalla, llamando la atención sobre la modificación de acuerdos de la Asamblea, que no puede revotar lo ya votado por no tener facultades para ello.

En cuanto á los Médicos, combate la creación de la plaza de médico-director, censurando el aumento de sueldos, que debe ser igual para todos, y pidiendo que en el Hospicio preste servicios de guardia de noche un facultativo.

Hablando de los Mayordomos, entiende que son unos despenseros de las Hermanas de la Caridad y sus sueldos exagerados, pues deben tener 1.250 pesetas en el Hospicio, y 1.000 en los demás Establecimientos, no 2.250 y 2.000 como se previene.

Ocupándose del nuevo auxiliar del Director de la banda del Hospicio, cargo retribuido con 1.250 pesetas, dice que no están los tiempos para música (*Risas*) y que si siempre ha habido un Director que se ha creido bastante, no vé la necesidad de crear esa pla a.

Es admitida la enmienda, después de un incidente reglamentario en el cual intervienen los Sres. Calderón, Luqué, Jiménez Mena y la presidencia.

Habla el Sr. Calderón, pidiendo se apruebe el capítulo, desechándose en parte la enmienda.

Dice que la Sección Central se crea por acuerdo de la Asamblea, y que el sueldo que se señala á los Mayordomos no es excesivo, por razón de los servicios que tienen que prestar llevando la contabili-

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

La ligera contracción monetaria señalada en nuestra reseña anterior ha seguido su curso, como era lógico esperar, á medida que se han ido haciendo cada vez más exigentes las obligaciones del último vencimiento trimestral. Pero esta causa y la otra, no menos importante, de la liquidación de fin de mes, no han sido parte para producir una tensión extraordinaria del dinero, ni mucho menos, para inspirar fatídicos presagios sobre lo porvenir. Todo ha quedado reducido á lo que es usual y corriente en las épocas de mayor normalidad. Aun, si quisiéramos extremar la nota, podríamos añadir que, si algo se ha notado de anormal, ha sido precisamente que no se haya presentado más alto el precio del dinero. Confíase, pues, tanto en Londres como en las principales plazas continentales, en que la contracción es tal, que dentro de poco los precios deberán ponerse á su nivel anterior, si ya no es que buscan otro más bajo.

* * *

Veamos así cómo dejamos el estado de los mercados:

En Londres.—El fin del trimestre terminado en 31 de Marzo produjo el aumento usual en los pedidos de préstamos á corto plazo, habiéndose hecho algunas operaciones de esta clase en el Banco de Inglaterra. Sin embargo, esta presión temporal no ha afectado al mercado del descuento, donde la tendencia ha sido más bien á una mayor facilidad, aun cuando el precio corriente en letras á tres meses ha sido el mismo que en la semana anterior. Con estos antecedentes fácilmente se explica que la opinión general espere, después del pago del cupón, un periodo de mayor baratura del Gobierno, y que, á menos de cambios en la situación política, se verifique al fin la reducción del precio del descuento del Banco de Inglaterra, reducción considerada como muy probable durante las últimas semanas.

En cuanto á precios, los préstamos se han hecho á 2 3[4 por 100; no obstante este tipo, los préstamos al día no han pasado en ninguna ocasión de 2 por 100. Según ya hemos dicho, considérase puramente temporal la contracción actual del dinero, y así los precios del descuento han permanecido firmes. El de papel á todas fechas ha sido de 1 1[2 por 100, y parece dudoso que aun este precio se mantenga por mucho tiempo.

En París.—Las mismas causas que las apuntadas, esto es, la liquidación de fin de mes y el vencimiento del cupón de Abril, han influído en el mercado de París para hacer sentir la momentánea contracción del dinero. Pero, no obstante, el descuento ha continuado bastante fácil entre Bancos y banqueros: las aceptaciones de Banco y de comercio han encontrado compradores á 1 3[4 por 100; las primeras firmas valen 1 5[8 por 100. Augúrase con bastante fundamento, en vista de las facilidades anteriores, que dentro de unos cuantos días la plaza recobrará el desahogo de que ha disfrutado en el mes pasado, y que se volverá á los precios de 1 5[8 y 1 3[4 por 100.

En Berlín.—Ha sobrevenido en este mercado monetario una mejora sensible, lo que es tanto más notable cuanto que se ha pasado por el vecimiento de fin de trimestre y por la liquidación de fin de mes, circunstancias que contribuyen habitualmente á reavivar los pedidos de capitales.

Ahora ha sucedido lo contrario, porque el descuento libre, que se ha tratado hasta no ha mucho á 3 1[8 por 100, ha bajado en estos momentos á 3 por 100.

Las operaciones relativas á la liquidación mensual se han llevado á cabo con una gran facilidad, gracias á la abundancia de capitales y á la modicidad del precio del dinero.

Los *reports*, negociados al principio al 4 por 100, se han hecho desde 4 hasta 3 3[4 por 100. La Seehandlung ha ofrecido al mercado sumas considerables á 3 3[4 por 100, sin encontrar tomadores; después ha hecho préstamos por grandes sumas á 3 5[8 por 100, y últimamente á 3 1[4 por 100.

* * *

Los Bancos.—El stock de oro del Banco de Inglaterra ha ganado 365.190 libras, quedando en la cifra de 40.045.735 libras.

Como 480.000 libras en oro han ingresado del extranjero, ha habido, por consiguiente, una expansión de 115.000 libras en la circulación interior.

La fiduciaria ha subido también en la suma de 300.635 libras; de modo que la adición líquida á la reserva ha sido únicamente de 65.000 libras.

El total de la reserva asciende ahora á libras 30.646.000, y su proporción con el pasivo ha ganado 3[8, siendo de 55 3[8 por 100.

El Banco de Francia ha aumentado recientemente su stock de oro en la cifra de 2.826.000 francos; la plata ha disminuído solamente francos 25.000; la circulación fiduciaria ha perdido 42 millones.

El metálico en caja del Banco de Alemania se presenta con un aumento de 14.400.000 pesetas y los billetes con una baja de 6.500.000. La relación del stock metálico con la circulación de billetes, de 95 por 100.

Ningún movimiento apreciable en los stocks de oro y plata del Banco de Austria Hungría; la circulación fiduciaria ha disminuído en pesetas 19.800.000.

El metálico en caja de los Bancos asociados de Nueva York ha aumentado en 200.000 dollars, quedando ahora en la cifra de 85.500.000 dollars.

Las entradas de oro en Nueva York compensan más ó menos las salidas, á pesar del alza del cambio en Francia. La situación es favorable, por tanto; los Bancos asociados se hallan bien provistos de oro, y el Tesoro se encuentra en situación muy desahogada.

* * *

La plata.—En el mercado de plata de Londres la baja registrada en la última semana, baja que llegó hasta 28 9[16 p. la onza, ha sido seguida de una reposición hasta 28 15[16 p., á causa de la nueva creencia de que la reforma de la circulación por el Gobierno japonés no habrá de producir exportaciones desde el Japón, y también porque se conserva en la China una cantidad considerable de moneda de plata japonesa que probablemente tendrá que volver á su punto de origen. Sin embargo, el mercado ha estado bien abastecido de plata, y cuando las nuevas compras de especulación se han completado, el precio ha descendido hasta 28 3[4 p. la onza.

Movimiento bursátil

La liquidación del pasado mes de Marzo se llevó á cabo en todas partes con relativa facilidad. Las diferencias en los precios de compensación de fin de Febrero á fin de Marzo no han sido grandes, y esto, unido á la baratura del dinero, ha originado una liquidación tranquila.

De ella salieron los mercados, sin embargo, sin exceso de optimismo. Sobre todo el de Londres acentúa cada día más su prudencia, según se revela hasta por las cotizaciones del consolidado. La verdadera crisis por que atraviesa la cotización de acciones de minas de oro y el quebranto sufrido por algunos valores sud-americanos sirven á justificar esta conducta. El mercado de Berlín se presenta más animoso, si bien la nueva ley sobre el impuesto de Bolsa le obliga á moverse dentro de límites estrechos. El de París, como de ordinario acontece, es el menos pesimista, á pesar de que la labor de las Cámaras, enfrascadas de nuevo en la discusión de los escándalos del Panamá, produce el disgusto consiguiente.

La cuestión de Oriente ayuda poco al renacimiento de optimismos. Pasan los días y pasan las semanas, y en su solución no se adelanta un paso. Lo que hoy parece adelantarse se pierde al día siguiente, y las cosas están, poco mas ó menos, como estaban hace un mes. Las grandes potencias alardean mucho de estar unidas y de tener puntos de vista idénticos para resolver el conflicto; pero la pesadez con que se mueven y la escasa eficacia de las medidas que toman no hablan muy alto en favor de este concierto.

El alcance de la reforma arancelaria aprobada ya por el Senado de los Estados Unidos, ha sido y está siendo, con fundamento, otro motivo de preocupación. Las nuevas tarifas han de dificultar grandemente las exportaciones de Inglaterra, de Alemania y de Francia para América, lo cual, más pronto ó más tarde, habrá de reflejarse en los mercados del dinero.

Aparte de estas causas de influencia general, pueden también mencionarse otras de influencia local en las cotizaciones de la semana: tales son la crisis de la India, donde el hambre hace cada día mayores estragos; las elecciones del Reichstag austriaco, en las que los liberales han ganado algunos puestos; las del Parlamento italiano, favorables al Gobierno, y la insurrección del Uruguay, sobre la cual se recibieron mejores noticias.

* * *

Veamos el estado de las contrataciones:

En el extranjero.—La renta francesa de 102 30, cierre del sábado, pasa á 102,50 y 55.

El inglés, con el cupón de Abril, se cotizó á 112,20 y 112, y sin él quedó á 111,60.

El italiano desciende de 90,40 á 89,85. Están en baja también el austriaco, húngaro, rumano, servio y rusos, y muy especialmente los turcos.

El belga y el suizo muy sostenidos, lo mismo que los prusianos.

Vuelven á cotizarse en baja los valores americanos.

Los argentinos, brasileños y uruguayos, que son los más movidos, pierden en parte la ventaja alcanzada en la semana anterior.

Los chilenos, mejicanos, peruanos y los de Venezuela también sufren algún descenso.

Todos los valores industriales de España con baja de bastante importancia. Las acciones del Hipotecario, que se cotizan muy poco y tenían el cambio de 484 francos, quedan á 460; las acciones de los Andaluces, de 70 pasan á 57; las del Norte, de 86 á 82; las del Mediodía, de 123 á 118; Gas de Madrid, de 113 á 105, y Tabacos de Filipinas, de 545 á 542.

Las acciones de Tharsis, de 172 pasan á 163; no parece que han quedado muy satisfechos los poseedores de estos valores con el 17,50 por 100 de dividendo que ha repartido la Sociedad por los resultados de 1896; esperaban fuese mayor, en consideración á los elevados precios alcanzados por el cobre.

Las obligaciones de ferrocarriles, sin excepción, siguen su marcha descendente, y las acciones de minas de oro en Londres también cotizan en baja.

* * *

En Madrid.—Nuestros valores han experimentado bruscas oscilaciones en la Bolsa de París, reflejándose más ó menos en la de Madrid.

En ésta se sostienen los fondos á los tipos anteriores, esperanzada por noticias favorables que los ministeriales anuncian en breve plazo, con relación á la campaña de Cuba.

El 4 por 100 interior al contado se cotizó ayer á 64,35, 30,25 y 20.

El 4 por 100 exterior á 77,30, 40, 35, 30 y 20.

El 4 por 100 amortizable á 76,80 y 75.

Los billetes de Cuba de 1886 á 94,30, y los de 1890 á 78,50, 45 y 50.

Las acciones del Banco de España á 395, y las de la Compañía Arrendataria de Tabacos á 212.

Los francos siguen subiendo: ayer se cotizaron á 28,25 y 28,35, con pocas ofertas.

Las libras á 32,27.

Bolsa de Barcelona.—Baja general en valores ferroviarios. La elevación de los francos y libras se ha notado en la cotización de dichos valores, produciendo un justificado malestar en los tenedores. Cotizando París las acciones del Norte á 80 y 82 francos, tipos ya de quiebra, en Barcelona descienden un entero, de 23,60 á 22,60 y 70. Las Francias de 17 á 16,45, las de Orense de 10 á 9,70 y Abadesas de 4,65 á 3,75.

Las obligaciones sufren también las mismas consecuencias. Las especiales Segovia descienden, de 77,35 á 77,15; Almansas de 5 por 100, de 79 50 á 79,15; Francias no hipotecadas, de 87.25 á 86,50; Gran-Almansa no adheridos, de 51,25 á 51, y las adheridas, de 55,65 á 55,40, y las de Orense, de 32 á 31,75. Las obligaciones del Canal de Urgel y Tabacos de Filipinas, de 45,50 y 97,50 pasan á 44,25 y 97, respectivamente. Las de la Trasatlántica mejoran medio punto, de 83 á 83,50.

Bolsa de Bilbao.—En Bilbao, algunas realizaciones en fondos públicos, y sin alteración los valores industriales.

Valores locales.—Todos los que se cotizan en la Bolsa de la Habana vienen en baja, sobre todo los de ferrocarriles.

Las obligaciones del Ayuntamiento y las acciones de los Bancos parecen denotar, sin embargo, alguna firmeza.

En Santander han obtenido nueva cotización las acciones del Banco, con mejora de un entero, de 249 á 250; las de Aguas, de 101,50 á 103,75; las de La Alianzá descienden de 93 á 91, y las obligaciones de Alar, de 112,50 á 112.

De las demás plazas, solamente la de Rues ha hecho operaciones á 600 pesetas en acciones de la Industria Harinera.

Noticias financieras

Ingresos de los ferrocarriles.—Siguen en baja los de las principales compañías. En la semana del 12 al 18 de Marzo ha sufrido Mediodía un descenso de 110.027,16 pesetas, ascendiendo desde el 1 de Enero á más de 1,5 millones, de 10 millones 843.526,37 que ha recaudado en 1897 á 12.397.912,07, que había conseguido en la fecha de 18 de Marzo de 1896.

Hasta ahora la única compañía que sostiene los ingresos de 1896 es la de Tarragona, Barcelona y Francia, si bien no se conocen todavía los datos referentes al mes de Marzo.

Los últimos datos son los siguientes:

COMPAÑIAS	PERIODO de explotación	INGRESOS TOTALES desde 1. Enero. 1897 Pesetas.	INGRESOS TOTALES desde 1. Enero. 1896 Pesetas.
Norte de España	1 Enero á 17 Marzo	15.690.216	18.052.655
Madrid - Zaragoza - Alicante	1.º Enero al 18 Marzo ..	10.843.526	12.397.912
Andalucos ...	1.º Enero al 4 Marzo ..	2.461.881	2.813.041
Tarragona - Barcelona - Francia...	1.º Enero al 28 Febrero	3.070.921	3.059.835
Madrid - Cáceres - Portugal.......	1.º Enero al 4 Marzo ..	459.020	464.746
Medina Zamora - Orense-Vigo	1.º Enero al 28 Febrero	366.611	487.138
Zafra-Huelva.	1.º Enero al 18 Marzo. .	315.585	458.410
Langreo Gijón	1.º Enero al 30 Novbre. 1896	1.183.271	1.186.89
Bilbao-Portugalete	1.º Enero al 28 Febrero 1897.....	«	«

dad, y como no lo es tampoco el de el Inspector de Talleres, de cuyos funcionarios había antes varios.

Rebate lo dicho por el Sr. Luqué respecto á los Médicos y á la plaza de Ayudante de la banda, y termina pidiendo se apruebe el capítulo, en la forma que propone.

El Sr. Luqué habla de nuevo diciendo que si no se quiere dejar á la Diputación en situación desairada, debe aprobarse el capítulo tal como está.

Exige el cumplimiento de la enmienda aceptada por la Asamblea porque de lo contrario, hay que pensar que la admitieron sin saber lo que admitían, y que se falta al respeto de los acuerdos de la Diputación.

¿Por qué variar ahora haciendo innovaciones?

Dice respecto de los Médicos, que dadas las ideas filantrópicas del Sr. Milla, ha pedido la creación de una nueva plaza en el Hospicio, porque debe allí prestar servicio de noche por las necesidades del Establecimiento.

Insiste en sus argumentos anteriores sobre los demás extremos que abarca la enmienda, para justificar el criterio de la minoría.

Pide el Sr. Calderón la lectura de las atribuciones de los Mayordomos, que explica brevemente.

El Sr. Jiménez Mena pide, se lea también la base 7.ª y la enmienda que presentó á la misma la minoría que viene á confirmar lo que sostienen los diputados liberales.

El Diputado Secretario Sr. Guilloto, lee dicha base y la enmienda. *(Sensación).*

Habla el Sr. Jiménez Mena, diciendo que lo que propone el dictámen de la comisión contrario á esa enmienda aceptada por la Asamblea, infringe el acuerdo de la misma y viola el derecho de la Diputación, pues no se puede pasar del número de empleados que en ella se fija.

Entra á discutir el personal facultativo, preguntando qué es lo que vá á dirigir ese Médico Director, y que por qué ha de tener mayor sueldo que sus compañeros.

Quizás si los reglamentos estuvieran formados, sabríamos qué iba á dirigir, pero la Diputación no obra con equidad al establecer esa diferencia de sueldos.»

Hablando del Médico de guardia de noche, dice el Sr. Jiménez Mena:

¿Es que en el Hospicio no debe haber un Médico de guardia de noche, allí donde hay 800 albergados, muchos de ellos ancianos que pueden necesitar la asistencia facultativa en un momento dado?

Censura la creación de la plaza de Inspector de Talleres, y combate los sueldos de los Mayordomos.

Ya sé yó lo que quereis hacer con los Mayordomos; algo parecido á los de la Monarquía antigua de Francia, que empezaron en Mayordomos y acabaron en Reyes. Que sean los administradores, los directores, los canónigos, que decía mi compañero el Sr. Luqué, hace un momento.»

Combate la creación de la plaza de Ayudante de la banda, que cree completamente innecesaria, terminando su elocuente discurso con estas palabras:

«Aprobad la enmienda tal y como la tomásteis en consideración, que la provincia os lo agradecerá.»

Le contesta el Sr. Calderón, rebatiendo los cargos y defendiendo el dictamen, insistiendo en los puntos principales de su anterior discurso; esto es, sobre los Médicos, sobre la plaza de Ayudante de la banda, el sueldo de los Mayordomos y la plaza de Inspector de Talleres.

Rectifican los Sres. Luqué y Calderón, siendo aprobado el capítulo 6.° con el voto en contra de la minoría.

Seguidamente se aprueban los demás capítulos del presupuesto, poniéndose á discusión la totalidad del mismo.

Se aprueba el presupuesto con la salvedad hecha por el Sr. Ríos Acuña, que manifestó que él y sus amigos daban sus votos para legalizar la situación económica.

Quedó autorizada la presidencia para compensar á los pueblos, cantidades por contingente con cargo á las 12.000 pesetas que existen consignadas para calamidades.

Fué desestimada la instancia de don Manuel Cabeza de Vaca, pidiendo la incompatibilidad del actual profesor de gimnasia del Hospicio.

BOMBA FINAL

Vá á levantarse la sesión, y el Sr. Rios Acuña pide la palabra para hacer un ruego á la Presidencia. Dice que en Octubre pasado se lanzaron acusaciones tremendas contra la Administración del Hospicio de Jerez, que se formó un expediente que se consideró mal hecho y se nombró un diputado para aclarar este asunto, sin que apesar del tiempo transcurrido, tenga la Corporación noticias de lo actuado.

—Ese diputado es el Sr. Bohórquez, y yó ruego á la Presidencia que venga aquí ese señor y el expediente, porque ya es hora de que cada cual quede en su lugar, y de que se exija responsabilidad á quien la haya contraido en este asunto.

Contesta el Sr. Peman, que el Sr. Bohórquez no asiste por encontrarse enfermo, pero que hoy mismo ha ordenado se le oficie excitando su celo para que envíe el expediente y para que si continuara su enfermedad (sic) lo manifieste, para designar otro diputado que se encargue de dicha misión.

El Sr. Ríos Acuña dá las gracias á la Presidencia.

El Sr. Peman propone se suspendan las sesiones por las próximas fiestas, acordándose así y declarándose ejecutivos los acuerdos tomados.

Para cuando hayan de reanudarse las sesiones, se avisará á domicilio.

Y se levantó la sesión.

NOTAS DEL DIA

La fiesta de la Bendición de las Palmas, se ha verificado el domingo de Ramos en el Real Palacio de Madrid, con la pompa tradicional de la mansión de nuestros reyes.

S. M. la Reina llevaba un magnífico vestido de raso color heliotropo y mantilla blanca de riquísimo encaje prendida con un broche de diamantes, luciendo además alhajas de gran valor.

S. A. la Infanta D.ª Isabel lucía un elegante traje de raso azul pálido y se ataviaba con mantilla de encaje blanco y joyas de extraordinario mérito.

Acompañaban á S. M. las duquesas de Ahumada y Bailén, la camarera mayor duquesa de Medina Sidonia y las duquesas de Fernán Núñez, Alba, Sotomayor, la Conquista, Medina de Rioseco, Osuna y Sessa, marquesas viuda de Molins y de Perales, condesas de Altamira, Villagonzalo y viuda de Torrejón y la señora de Martínez Campos.

También asistieron los grandes de España, duques de la Torre, de Montellano, de T'Serclaer, de Tamames y de Tarifa; marqueses de la Laguna, de Sotomayor, de Santa Cristina, de la Romana, de Perales, de la Mina y de la Torrecilla; condes de Altamira, de Aguilar, de Revillagigedo, de Valmaseda, de Almodóvar y de Peñaranda y el señor de Rubianes.

═

Hoy, Miércoles Santo, á las cinco en punto de la tarde, si el tiempo lo permite, saldrá procesionalmente de la iglesia parroquial de San Lorenzo, la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, efigie suntuosa cuyos devotos son todos los fieles de Cádiz.

El orden que llevará la procesión es el siguiente:

Magnífica Cruz de mano de la Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar, con incrustaciones de nácar.

Guión de la Cofradía y sección de penitentes de la misma, con túnicas moradas y caperuzas azules.

Insignias de la Hermandad del Señor de la Columna y comisión de penitentes de ésta, con túnicas y caperuzas blancas y capas moradas.

Sección de penitentes de Jesús de los Afligidos.

Clarinero.

Paso de la Mujer Verónica,

Banda de música.

Insignias de la Cofradía del Señor de la Vera-Cruz y comisión de penitentes de la misma.

Insignias de la Real y Militar Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad, y comisión de penitentes de ésta.

Venerable Orden Tercera de Servitas de María Santísima de los Dolores.

Porta-cirios.

Estandarte de Jesús de los Afligidos y penitentes del mismo.

Bandera de la Cofradía.

Clarinero.

Cruz parroquial y clero.

Orfeón del Hospicio Provincial.

Presidencia y convite oficial.

El grandioso paso de las titulares.

Preste y vestuarios.

Banda de música militar.

Diez y ocho grandes farolas irán convenientemente distribuidas poı toda la procesión.

Hé aquí el itinerario que recorrerá la Cofradía:

Salida de San Lorenzo, Amargura (izquierda), Hospital de Mujeres (derecha), Libertad, Topete, Prim (estación á la Santa Iglesia Catedral), Alonso el Sabio, Isabel II, Duque de la Victoria, San Francisco, Columela (izquierda), Verónica (derecha), Duque de Tetuán, Plaza de San Antonio, Segismundo Moret, Cervantes (izquierda, Amargura (derecha), á su templo.

—

Llegaron en el *express*: D. Luis Tamarit Martel, D. Miguel Aguirre y el jefe del resguardo de la Tabacalera.

Salieron en ese tren: para Zafra, donde ha sido destinado, el comandante de infantería Sr. La Fuente, jefe del Depósito de Ultramar de Cádiz, que ha sido hasta ahora poco.

Para Madrid, el capitán de infantería D. Alfonso Alberni.

Para Córdoba, el R. P. Moga, de la compañía de Jesús.

═

Se encuentra enferma en Jerez, la señora Marquesa del Mérito.

—

Ha obtenido leve mejoría dentro de la gravedad de su estado, la distinguida señorita María de los Dolores Sobrino y Larrahondo.

═

Damos nuestra enhorabuena por el ascenso acordado en el último Consejo de Ministros, al señor capitán de navío don Juan Jácome y Pareja, comandante de Marina de esta provincia y capitán del puerto de Cádiz.

═

Igual manifestación hacemos al segundo comandante de la misma, don Eduardo Menacho.

═

Ha regresado de Madrid, el joven letrado D. Cárlos Asprer, que ha practicado con éxito el primer ejercicio en las oposiciones á Registradores de la propiedad.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alicante*, salió el domingo 11 de Trieste para Barcelona.

Junta de capitanes.—Bajo la presidencia del Comandante de Marina de esta provincia y Capitán del puerto de Cádiz, D. Juan Jácome, reuniéronse anteayer en junta los capitanes de la marina mercante, D. Angel Casquero, don Manuel Maestre Lloret, D. José María Terry Alcázar y D. Emilio Tomasi, para juzgar en un abordaje habido en este puerto, entre el candray de tráfico interior, folio 921, y el falucho *San Antonio*, de esta corporación de prácticos.

El correo de Canarias.—Hoy es esperado en este puerto el correo de Canarias, vapor *Hespérides*, que trae un día de retraso, debido, según se cree, á hacer algún tiempo que no limpia sus fondos.

El *Hespérides* marchará á Barcelona en breve para hacer reparaciones, permaneciendo en aquel puerto unos tres ó cuatro meses.

Mientras tanto será sustituido por el vapor correo *Africa*, que manda nuestro particular amigo D. Manuel Maestre, empezando dicho vapor á efectuar los viajes el próximo día 18.

Cartuchos.—El vapor *Cantabria* ha conducido á este puerto desde el de Gijón, 160 cajas conteniendo cartuchos para fusiles Maüsser, que son destinados á las atenciones de este Departamento.

Subasta.—La Capitanía general de Marina, anuncia la subasta de unos terrenos de su propiedad, enclavados en la población de San Carlos (San Fernando).

Sucesos locales.—En la plaza Fernando García de Arboleya número 25, piso primero derecha, se descubrió ayer un robo que hubo de efectuarse durante la ausencia de los inquilinos.

Estos, al regresar á su domicilio, encontraron forzados los muebles y todo en el más completo desorden, notando la falta de un reloj de nikel, varias prendas de ropa y un alfiler, una medalla, un ajustador y unos pendientes, todo de oro y de algún valor.

Los autores del hecho no han sido habidos.

Sensible desgracia.—La máquina número 105, que arrastrando cuatro vagones-cuadra, hacía ayer á las doce maniobras, próximo á la estación de la Segunda Aguada (Extramuros), al entrar en la tercera vía y en ocasión en que marchaba el convoy hacia atras, arrolló, dejándolo muerto casi instantáneamente, á un joven de unos 15 años de edad, llamado Pedro Olivo Fernández, y trabajador de las bodegas que frente á la estación de referencia, poseen los Sres. Abarzuza, que por la mencionada vía hacía rodar un bocoy de vino.

El padre del desgraciado individuo y un hermano mayor, que trabajaban en el Astillero, fueron enterados del suceso y se personaron en el lugar del mismo, juntamente con el Juzgado, que empezó á instruir las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver, que estaba completamente destrozado, y su conducción al depósito del Cementerio.

Oratorio de la Sta. Cueva.—Hay concedido privilegio especial para que sin celebrarse oficios en el Jueves Santo, pueda decirse en ese día una misa rezada, la cual tendrá lugar á las ocho de la mañana.

Para los periódicos ilustrados.—Los acreditados talleres de grabado químico fundados en Marchena por don Manuel de los Reyes Martínez, al fallecimiento de dicho señor han cambiado de razón social tomando ahora la de *Viuda de M. de los Reyes.*

Dicha casa continua sirviendo cuantos trabajos se le confien, garantizando la perfección de los mismos.

Revista ilustrada.—Es verdaderamente notable el último número publicado por nuestro colega local *El Cocinero*, que está dedicado en su totalidad á Jerez de la Frontera.

Inserta numerosos fotograbados con los retratos de algunas autoridades y personas conocidas de la inmediata población, y vistas de las bodegas más importantes de la misma.

El número de referencia de esta publicación, es muy curioso como antes decimos.

Servicios de la Guardia civil.—La de San Roque aprehendió en la carretera de aquella ciudad á la Línea y sitio denominado «Cruz del Toldo» tres bultos conteniendo 26,900 kilógramos de tabaco de contrabando que eran conducidos por tres hombres que al oir la voz de alto se dieron á la fuga abandonando dichos bultos.

Por la misma fuerza fué detenido en Puente Mayorga, José Crespo, Crasto (a) Obispo, reclamado por la autoridad judicial.

—Por la de Algar fueron detenidos dos hermanos por hurto de herramientas de labor que vendieron.

Explosivos.—Se ha autorizado la remisión á San Fernando de dos cajas de dinamita consignadas á D. Fernando Candón.

De Hacienda.—Se ha concedido pensión por la junta de clases pasivas, á D.ª Eladia Alonso, viuda del coronel don Antonio de Lerín.

Crisis obrera.—Telegrama del Alcalde de Vejer al Gobernador en el día de ayer:

«Socorridos igual número braceros que ayer y en igual forma. Calamidad continúa como anteriormente».

Escribiente.—Ha sido nombrado escribiente temporero de la Ayudantía de marina del distrito del Puerto de Santa María, D. Manuel Soto.

Licencia.—Por la Capitanía general del Departamento, le han sido concedidos cuatro meses de licencia al asesor de marina de esta Comandancia, D. Francisco Igueravide.

Arbitrios.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 0'64 pesetas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

—

Madrid 13, 9'50 noche.

Repatriación de los soldados

El *Heraldo* ha practicado una información acerca del artículo publicado en el mismo, sobre repatriación de los soldados enfermos é inútiles de la campaña de Cuba.

A este fin, ha consultado á los señores Sagasta, Silvela, Melguizo, Apezteguía, Ochando, Pando, Beránger y Azcárraga, habiéndose mostrado todos partidarios de la repatriación.

—

Visita á Cánovas

Una comisión de marina, presidida por el jefe de la Armada Sr. Concas, ha visitado á Cánovas con objeto de mostrarle su agradecimiento por el acuerdo tomado en el último Consejo de Ministros, sobre movilización de las escalas.

—

Jiménez Sandoval

Llegó á Nueva York, el jefe de Estado mayor Sr. Sandoval, cuya misión es ya conocida.

A poco de llegar, conferenció con nuestro representante, Dupuy de Lome, sobre los asuntos que han motivado su viaje.

—

Vapor correo

Ha fondeado en el puerto de Barcelona, el vapor correo *Covadonga*, de la Compañía Trasatlántica, que procede de Manila.

Conduce 237 pasageros entre los cuales figuran un teniente coronel, un comandante y varios capitanes, pertenecientes todos al arma de caballería.

Regresan asimismo en el *Covadonga*, 5 sargentos y 59 soldados, viniendo á bordo seis rematados indígenas.

Durante la travesía fallecieron seis soldados heridos, cuyos cadáveres fueron depositados en el mar, según costumbre.

—

Generales

Ha embarcado en la Habana con rumbo á la Península, el general Bernal.

Dícese que regresará Suárez Inclán, que, como es sabido, se encuentra también en Cuba.

—

Sin noticias

Hay gran escasez de noticias.

BOLSA DE MADRID

	13 Abril 1897.
Interior.	64'45
Idem (serie E.)	64'45
Idem títulos pequeños	66'35
Idem fin de mes.	64'50
Idem próximo	00'00
Exterior	77'40
Idem títulos pequeños.	78'75
Amortizable.	00'00
Obligaciones del Tesoro	101'05
Aduanas	96'85
Cubas del 86.	94'40
Cubas del 90.	78'55
Río Tinto (en París)	655'00
Banco de España	395'00
Tabacalera.	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	102'50
Idem id. 4 por 100.	94'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'22
París, vista	28'20

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Miércoles Santo. San Pedro González Telmo.

Santo de mañana.—Jueves Santo. Stas. Basilisa y Anastasia, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora de la Porciúncula (vulgo Rebaño.)

Se manifiesta á las 7 y se oculta á las 6

SECCIÓN MARÍTIMA

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 3 de la mañana.
Primera alta, á las 12 y 6 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 7 de la noche.
Segunda alta, á las 0 y 00 de la madrugada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 28 y pónese á las 6 y 33.
Luna sale á las 3 y 38 m.; pónese á las 3 y 31 m.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 311 asilados y sirvientes, 43,30 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 37 con 4.550 1/2 kilos.—Lanares, 1 con 10 kilos.—De cerda, 23 con 2.442 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 471.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 13 de Abril de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

—

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

—

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El acreditado vapor español de primera marcha

Pedro,

capitán D. J. Bonet, saldrá el dia 26 de Abril.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4, principal.*

Por ausentarse sú dueño

se vende ó arrienda una acreditada tienda de vinos situada en sitio céntrico.

Informarán en esta Redacción.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

MELITON GONZALEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el jueves 15 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S.en C.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITTE

su capitán D. Joaquín Diaz, saldrá el viernes 16 de Abril, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GIBRALTAR

capitán Andrews, saldrá de este puerto el Jueves 15 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá de este puerto el martes 20 de Abril.

Admite carga para los principales puertos de Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca-Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

De lance.—Se vende, en módico precio, un cochecito para niños, casi nuevo y en perfecto estado.

Darán razón en la tienda de bebidas denominada «El Destino», situada en la Plaza de la Reina y calle Cuba.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Abril á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados,* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

REYMUNDO Y C.ᴬ
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 368.

Cádiz: Jueves 15 de Abril de 1897

JUEVES SANTO

Hoy celebra la Iglesia Católica el aniversario del más augusto de sus misterios y pone á la consideración de los fieles la Pasión del Hijo de Dios, libertador del mundo esclavizado por el pecado.

En medio de los crueles tormentos, de las sangrientas befas é impíos ultrajes que sufre el Hijo de la Virgen, antes de sellar con su sangre la verdad de su misión divina, instituye el Sacramento Divino de la Eucaristía como prueba de amor á los hombres, y antes de subir á la Cruz, recomienda vivamente la caridad como el gran precepto de la moral cristiana.

Dejemos correr algunos minutos nuestra pluma en la mística contemplación de estos dos puntos, capaces por sí solos de arrebatar todo el entusiasmo de un corazón encendido por el fuego de la gratitud y de enloquecer y aturdir á los más grandes sabios. ¡La institución del pan eucarístico! ¡El sublime precepto de la caridad!

I

En la última cena que celebró Jesús en compañía de sus discípulos, poco antes de comenzar los grandes sufrimientos de su Pasión; en la primera hora de aquella horrible noche, tomó el pan en sus manos, lo bendijo y repartió diciendo: *Tomad y comed; este es mi cuerpo, que será entregado por vosotros*; echando después vino en una copa, dijo del mismo modo: *Este es el cáliz de mi sangre con la cual sello el Nuevo Testamento.* En el pueblo judío era costumbre que toda alianza se confirmase con efusión de sangre; y queriendo el Salvador sellar perpétuamente la alianza de eterna paz que él hacía con los hombres, les dejó la suya añadiendo: *Cuantas veces hiciéreis esto, lo haréis siempre en mi memoria.*

¡Notable testimonio de su grandeza y admirable prodigio de todo su poder!

El amor y solo el amor de Jesucristo á los hombres, pudo ser el gran móvil que así le impulsó á obrar. No contento con haber tomado la carne flaca y mortal de nuestra naturaleza, creyendo sin duda que toda la amargura de la Pasión y la muerte afrentosa sobre un madero, no era bastante para manifestarnos su amor, instituyó este Augusto Sacramento, como medio de perpetuar su vida entre nosotros.

Piérdese y anonada la inteligencia de los sabios al admirar humillada y confundida, la unión hipostática del Verbo divino á la naturaleza humana, tal cual lo enseña la doctrina de la Iglesia en el misterio de la Encarnación; pero en la Eucaristía, el mismo Verbo unido á la humanidad, se une verdadera y realmente á cada hombre en particular.

Si inefable fué su amor al nacer en un establo, al instituir el Sacramento que hoy veneramos, el Hombre-Dios se humilla bajo las especies sacramentales, y todo para demostrarnos el amor intenso con que nos distingue. Su vida pobre y oscura, por espacio de treinta años, es un misterio que admira el mundo, ¿pero cuál más asombroso y sublime que el que ofrece Jesucristo sobre nuestros altares hasta el fin de los siglos? Pudiera decirse que nada para El valen todos los bienes que nos ha dado ni todos los beneficios con que nos ha enriquecido, cuando todo El se entrega, haciéndose nuestra propia comida. Ante semejante misterio el espíritu se confunde.

Al gustar el manjar eucarístico bien podemos ostentar nuestra gran riqueza, pues como dice San Agustín: *De toto Deo dives est.* Es verdad que el fiel, según la magnífica expresión de San Pablo, posee tambien á Jesucristo con la posesión de la creencia y de un conocimiento muy oscuro: pero el justo, en cuya alma resplandece el dón de la Santidad, al acercarse á la Sagrada mesa únese á Jesucristo con una unión íntima, real y verdadera, poseyéndole todo entero y con dominio cierto.

Jesucristo en la Eucaristía, es nuestro propio bien y todo nuestro fin; es al mismo tiempo nuestro pastor, nuestro padre, nuestro médico, nuestro guia y todo el precio infinito de nuestro rescate; *Omnia nobis Christus, est;* nuestro consuelo en las grandes tentaciones: nuestro aliento en medio del desconsuelo, nuestro escudo en los combates, nuestra vida en los momentos de agonía, nuestra luz en el desierto, nuestro camino en el viaje que hacemos para la eternidad, y la vida eterna que sostiene el alma en medio de sus afanes.

David llamó á este divino alimento, el compendio de las maravillas del Señor; San Agustín, anodadado por el prodigio, se atrevió á decir que le parecía el término de la Omnipotencia de Dios; y Santo Tomás, después de esforzar su elevada inteligencia, dice que adora en la Eucaristía, el conjunto de los más grandes milagros.

Cuando paramos mientes á considerar las circunstancias terribles que acompañaron á tan grande institución, quédase el ánimo turbado y el hombre es demasiado pequeño para admirar tamaña generosidad y tan grande amor.

Los grandes suplicios y los instrumentos de martirio no son bastantes para detener al Salvador del mundo en su resolución de manifestar por todos los medios su amor á los hombres. A pesar de tan horrible noche de crueles é ignominiosos padecimientos, instituye Jesús el Sacramento de la Eucaristía, como la más alta prenda de su bondad y como el sello imperecedero de todo su amor. ¿Puede el espíritu humano concebir acaso tan raro prodigio? ¡Ah! Sólo Dios que lo hace, puede comprenderlo; por lo que á nosotros toca, sólo nos es dado prestar el homenaje rendido de nuestra admiración y de nuestra gratitud, para responder de algún modo á quien tanto nos ama.

II

Despedíase en tan triste noche el Divino Maestro de sus queridos discípulos, y al partir en busca del afrentoso leño en que había de ser clavado y muerto, les dijo con acento conmovido: *Hœc mando vobis; ut dili gatis invicem, sicut dilexi vos.* «Una cosa os encargo: que os améis los unos á los otros, como yo os amo á todos.» La más alta sabiduría de los hombres reconoce más que la sublimidad, el origen celestial de tan consolador precepto; la caridad es la última palabra que cierra el testamento del hijo de Dios; toda su doctrina se encierra en esta Sagrada ley que reasume y entraña las más grandes ideas; esas magníficas palabras salidas de los labios del Redentor al abra ar de despedida á sus discípulos momentos antes de morir, son el mayor consuelo para los hombres y la satisfacción más cumplida para todas nuestras necesidades. El mundo pagano no vió en la humanidad más que hombres ilustres; pero el mundo cristiano, gracias á este sublime precepto del Redentor del mundo, vé en sus semejantes otros tantos hermanos.

El hombre, al trazar la senda de su vida, advierte dentro de su pecho la agitada revolución de las pasiones; pero si recuerda un momento no más, el último precepto que nos dió el Salvador, pondrá la mano sobre su corazón y comprenderá toda la dignidad que encierra y hará de él el foco luminoso de la caridad y el centro verdadero del amor. Ante la reflexión del divino precepto, todos los obstáculos se le presentaran allanados, se disiparán sus dudas, y nada le parecerá más fácil que amar, recordando que Jesucristo, momentos antes de morir, nos encargó que nos amásemos.

Si queremos ser los verdaderos hijos de Dios y los fieles discípulos del Divino Maestro, no podemos prescindir de cumplir el sublime precepto de la caridad cristiana; los que en este solemne día nos movemos á la piedad y acudimos presurosos á doblar la rodilla dentro de los templos, debemos llevar allí con la rectitud de una conciencia pura, la resolución de un corazón rasgado por el dolor y encendido por el fuego de la caridad. No olvidemos nunca que el Salvador del mundo extendió sus brazos al ser levantado en lo alto de un madero, para abrazar á un tiempo á toda la humanidad doliente, y que su pecho, abierto al golpe de una lanza, nos enseñó por modo elocuente, todo el amor de un corazón que moría por el hombre.

Avivemos nuestra fé; alentemos nuestra esperanza y demos rienda suelta á los sentimientos cristianos, para asistir con espíritu de piedad á los grandes misterios que hoy celebra la Iglesia en memoria de la Pasión y Muerte del Redentor del mundo.

MIGUEL DE LOREDO.

***

JUDAS

I

Corrió de sangre pura aquel torrente,
A inícua perversión sacrificado;
Barrabás, asesino, fué salvado
En plebiscito bárbaro y demente,
Y al morir en la Cruz el Inocente
Por la turba feroz martirizado,
El crimen de los hombres, sancionado
Quedó en la Humanidad eternamente.
Consintió débil juez el atropello
Y en vano su conciencia, que le agita,
De rectitud inspírale un destello:
Abajo está la multitud que grita...
Triunfa la envidia... se apacigua aquello,
¡Y la sentencia cúmplese, inaudita!

II

Hoy, por treinta monedas, nadie gana
El mal concepto de amistad vendida;
Pero con algo más queda rendida
La pulcritud de la conciencia humana;
Por gozar el mortal así se afana
Con hidrópica sed nunca extinguida,
Para enseñarnos que en la triste vida
Hay ciego culto á la ambición liviana.
No plata yá, como en aquella fecha,
Hace al hombre olvidar deberes santos,
Que por algo aprendió á tener decoro;
Pero si queda la virtud maltrecha
Buscará su consuelo en los encantos
Que ofrece, á manos llenas, el *dios-oro*.

III

Y si amor tiene un alma hasta el exceso,
Hay otras, cuyo aliento corrompido
Lo más santo y más noble deja herido,
Sin virtud que ostentar, ni honor ileso:
Como de Judas el mentido beso
Al crujir en su labio envilecido,
Dejó el sublime amor escarnecido,
Y al buen Jesús abandonado y preso.
Cundió el ejemplo; la traición infame
De muchos judas, con rencor profundo,
Sigue dañando aunque exterminio clame:
Y del áureo metal el precio inmundo
Hace que se propague y se derrame
La estirpe del traidor por todo el mundo.

FRANCISCO HOHENLEITER.

***

REFLEXIONES

SOBRE LA MUERTE DE JESÚS

A mi amigo el literato Hohenleiter

Han diecinueve siglos transcurrido
desde que en vil patíbulo clavado,
por un pueblo feroz y aborrecido
fué el cuerpo de Jesús sacrificado.

Pero... ¿quiénes tan mal lo interpretaran
que su divino rostro le escupieran,
y viles sin piedad crucificaran
aquella humanidad que escarnecieran?

¿Cuál fué en la tierra su mortal delito?,
¿por qué le persiguieron los humanos?
¿Acaso fué porque en sermon bendito
dijo á los hombres todos: «sois hermanos»?

Si su bondad á tantos redimiera
¿por qué tantos también le condenaran?
La elocuencia que á tantos ofendiera
¿por qué á su imitación no perdonaran?

¡Ay!... la historia del Dios escarnecido
torpe la pluma á referir se niega;
mas su enseñanza hasta nosotros llega
que al morir... dejó el mundo redimido.

¡Oh, inexplicable condición humana!,
¿qué ley de aberración llevas asida
que así te arrastras en estéril vida
á hacer también estéril el mañana?....

¿No ves, humanidad, que Dios estima
que presente redima del pasado,
cual fuiste redimida del pecado,
y futuro en presente te redima?....

¡Matas el alba de tu redención
en el hijo de Dios, ser inocente,...
para luego llorar eternamente
tu proceder... ó mala condición!!

JOSÉ MÉNDEZ FRANZÓN.

DEL EXTRANJERO

El Ministro alemán Stephan.—Sus servicios en el departamento de Correos y Telégrafos.—Agradecimiento del Emperador Guillermo y del pueblo alemán.—La lanza como arma de combate.—Reorganización de la Caballería inglesa.—El Centenario de Vasco de Gama.—El Rector de la Universidad de Atenas á las Universidades europeas.

El telégrafo nos ha comunicado la noticia del fallecimiento del Ministro de Correos y Telégrafos del imperio alemán, Stephan. Sus principios no pudieron ser más humildes. Era hijo de un obrero de Stolp. Habiéndosele concedido, muy joven aún, un modestísimo empleo, recorrió por sus pasos contados toda la jerarquía administrativa, logrando alcanzar una reputación tan sólida de inteligencia, honradez y actividad para el despacho de los asuntos, que en 1870 fué nombrado director general de Correos y Telégrafos.

Elevado á tan alto puesto, supo justificar plenamente la elección del Gobierno. Acertó á reorganizar por completo los servicios postales, que llegaron á alcanzar un grado altísimo de perfección por la rapidez, puntualidad y comodidad para el público, que caracterizan el servicio de Correos en el imperio gérmanico. A Stephan se debe la adopción de las tarjetas postales y de las cartas telegráfico-neumáticas. A su iniciativa se debió igualmente la Unión postal internacional.

En recompensa de tan eminentes servicios, fué ennoblecido por el Emperador y convertida en Ministerio la Dirección de Correos y Telégrafos, sin otro objeto sino el de que disfrutara Stephan el sueldo y las distinciones honoríficas anejas al cargo de Consejero de la Corona.

Ha fallecido á consecuencia de la amputación de un pie, operación que se hizo necesaria á causa de la gangrena que lo devoraba. Durante su larga enfermedad ha recibido singularísimas muestras del aprecio imperial. Dos días antes de morir enviábale Guillermo II dos botellas de vino añejo del Rhin con una carta autógrafa del Soberano, en alto grado linsojera para el Ministro, y que éste leyó derramando lágrimas de agradecimiento. La pérdida de un funcionario tan inteligente y tan laborioso ha sido profundamente sentida en todo el imperio alemán.

***

El Generalísimo del ejército inglés, lord Wolseley, ha resuelto hacer extensiva á todos los Cuerpos de la Caballería británica, la adopción de una medida adoptada hace dos meses para el regimiento 21.° de húsares, cual es la adopción de la lanza como arma de combate para los soldados de los dos primeros escuadrones.

Ocho regimientos de dragones han recibido ya el nuevo armamento, y á toda prisa se están organizando dos nuevos regimientos que serán constituídos por lanceros solamente. Las campañas de Egipto han demostrado plenamente á los militares ingleses las ventajas de la lanza bien manejada, sobre el sable, en las cargas de Caballería. El General Wolseley aspira á que cada uno de los tres Cuerpos del ejército inglés, cuente con dos brigadas de lanceros cuando menos.

***

Las fiestas del centenario de Vasco de Gama, que se preparan á celebrar los portugueses, no revestirán el esplendor que las de Colón en nuestra patria. Ni el Gobierno ni las Cortes portuguesas, á nuestro juicio con buen acuerdo, quieren gastar un céntimo más sobre la cantidad ya presupuestada, por no permitirlo la extrema penuria del país. No habrá, por tanto, otra fiesta oficial que la religiosa; y de todos los fastuosos proyectos concebidos, tan sólo se realizará el relativo á la erección de un monumento que conmemore la fecha del centenario.

El monumento consistirá en una reproducción, ampliada, por supuesto, de los monumentos de piedra que Vasco de Gama llevó en su flota para colocarlos en las tierras que fuese descubriendo, en señal de dominación.

***

El doctor Christomanos, Rector de la Universidad de Atenas, ha dirigido, en nombre de aquel centro docente, una comunicación á todas las Universidades de Europa, solicitando el apoyo moral de éstas en favor de la causa helénica, que «es la del débil y oprimido, reclamando justicia y libertad.» Y termina con estas hermosas palabras:

«Que la juventud europea una su voz al grito de dolor y de indignación de este puñado de hombres, que después de haber sufrido durante siglos la opresión de los bárbaros, se ven bombardeados por las naciones cristianas cuando pelean por su fé y por su independencia.

Esta unión de la cruz y del acorazado, aliándose para ametrallar á los cretenses, será el oprobio del siglo XIX.

En cuanto á nosotros, nuestra divisa será: *¡Post tenebras lux!*»

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Eso de la aplicación del remedio tardío, creo yo que, en parte, podrá ser ley de la naturaleza, y que, en parte también, podrá observarse en todas las del mundo.

Aquí en España, no; aquí es vicio de la sangre y sistema constante que informa la conducta individual y aun la conducta colectiva en toda clase de asuntos, principalmente en aquellos que más pueden afectar á la conveniencia de todos.

Cometido un crímen en una taberna á horas altas de la noche, cáese en la cuenta de que las tabernas no deben estar abiertas á esas horas. Robado un cuadro de un Museo, recuérdase que los visitantes de éste no deben entrar en sus salones con capa, por aquello de que la capa todo lo tapa. Desbalijada una vivienda, cuando ya los ladrones han podido digerir cómodamente el fruto de su rapiña, se colocan dos guardias en la puerta de la casa robada... para molestar á los vecinos de ella con interrogatorios impertinentes ó con prohibiciones absurdas. Ocurrido un incidente ferroviario, un choque por ejemplo, se piensa en que las compañías de ferrocarriles están en la obligación de dotar á los trenes de éstos y aquellos aparatos de previsión ó de seguridad. Y así todo.

Ahora, por ejemplo, que la miseria eleva sus angustiosas quejas hasta el Gobierno y que el hambre induce á muchos desgraciados al crímen y á la desesperación; ahora que ya es clamor unánime lo que antes fué expresión aislada de una necesidad local; ahora, digo, acude el Gobierno con un remedio tardío—y á más de tardío insignificante—á conjurar ese mal, que por aconsejarse del hambre, es sin duda el más temible en todas las naciones.

La crisis obrera en Andalucía y en otras regiones de la Península, era cosa prevista desde el otoño último. La prensa de Madrid y la de provincias lo ha dicho en todos los tonos; pero el Gobierno—que se preocupa mucho de estas cosas, según los señores Ministros—no ha tratado la cuestión hasta ayer, para resolver en definitiva que se apliquen al remedio de esa necesidad los fondos que queden en el capítulo de calamidades (¡buena cantidad debe de ser, faltando ya solo dos meses y medio para concluir el ejercicio económico!) y que el Ministro de Fomento active cuanto le sea posible algunas obras públicas de las que deban realizarse por cuenta del Estado.

No se diga que en esta manera de apreciar la cuestión hay propósitos deliberados de censurar, *por que sí*, todo lo que el Gobierno haga. Es muy cómodo para el Gobierno y para sus periódicos, salir siempre por ese registro y adjudicarse el papel de eterna é injustamente perseguidos y censurados.

Los hechos valen siempre más que la retórica, y aquí hablan los hechos.

Si el Gobierno sabía—porque es claro que lo sabía perfectamente—desde la entrada del invierno que la crisis obrera, con su cortejo de miseria, había de plantear un problema tan grave, ¿por qué no hizo caso entonces de las primeras indicaciones que se le formularon?

Y sobre todo, para acordar que los fondos sobrantes del capítulo de calamidades se dediquen á esto y para recomendar al Ministro de Fomento que active cuanto le sea posible la realización de obras públicas por cuenta del Estado, para eso no hacía falta aguardar hasta última hora. Semejante remedio,—que ahora pudiera resultar ineficaz—entonces habría resultado incuestionablemente más útil.... ¡Y quiera Dios que, acordado y todo, no quede en aguas de cerrajas!

***

De la próxima y casi descartada paz de Cuba—según la expresión ministerial; —de lo que haya de cierto en la fecha de reunión de Cortes; de los buenos oficios con que los yankées nos están favoreciendo; de las reformas para la grande Antilla; de las posibles actitudes del Sr. Romero Robledo en el Parlamento por lo que al plan reformista del Sr. Cánovas se refiere; de todo eso, vale más no hablar hasta que hayan tocado á Gloria...

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 13 Abril 1897.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana (sin fecha.)
Madrid 12.

General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimientos por Matanzas tuvo el enemigo cuatro muertos y un prisionero.

Fuerza de Valencia batió grupo de la partida Collazo en Colector (Habana), é hizo un muerto; la columna tuvo un muerto.

Batallón Guadalajara, en reconocimiento el 9, hizo un muerto en Santa Bárbara.

En ingenio Morolito y Lomas Borreto batió partidas reunidas de Alejandro Rodríguez y Castillo, cogiendo ocho muertos y cinco tercerolas; la columna tuvo cinco heridos.

Ayer 10, columna de la Lealtad batió las mismas partidas en la Luz, cargando el escuadrón de Numancia y dispersando rebeldes, que dejaron en el campo 18 muertos, de ellos 11 al arma blanca, un titulado capitán y otro titulado teniente coronel.

La columna tuvo un capitán y ocho de tropa heridos.

Columna del provisional de Baleares batió ayer en Guillén á la partida de Alberto Rodríguez.

El escuadrón de Farnesio dió una carga, dispersando á los rebeldes, que dejaron en el campo seis muertos y 10 tercerolas; llevan muchos heridos. La columna dos heridos.

Fuerzas de Valladolid y guerrilla de Consolación del Sur, batieron partida en Loma Borge (Pinar) é hicieron 5 muertos; la columna tuvo un muerto y un herido.

Batallón de San Quintín 47, en Cayo Espinas, hizo un muerto y un prisionero.

Presentados 12 armados y 15 sin armas.—*Ahumada.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

Siguen las presentaciones

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 13.

Capitán general á ministro Guerra:

Guardia civil de Nueva Ecija volvió á batir partida malhechores cerca de Jaén, causándola 6 muertos.

Días 9, 10 y 11, general Jaramillo encuentro y persecución estribaciones Batulao, les hizo 22 muertos, destruyendo trincheras; nosotros 5 heridos tropa.

Partida Castillo presentada á indulto, además 134 personas en Taal, 134 pro-

vincia de Manila, 200 en Imús, 278 en Noveleta, 151 en Cavite Viejo y 208 en Laguna.

El pueblo de Novaliches, en Manila, reconstituido acuden familias, 4.000 almas.—*Polavieja.*

LA GENEROSIDAD DEL GOBIERNO

Y LA CRISIS OBRERA

Tenían que oir ayer los diputados rurales que representan en la provincia aquellos distritos donde la crisis obrera presenta carácter agudo, y algunos Alcaldes de los pueblos donde la miseria ha podido desarrollarse á sus anchas, merced á la influencia del Gobierno, al ocuparse del famoso telegrama del anciano Cos, sobre socorro á los obreros.

—¡Parece mentira que de un Consejo de Ministros haya salido acuerdo semejante!—decía un diputado rural.

—Eso se le ocurre á cualquier cabrero de mi pueblo—añadía un Alcalde.

¡Suscripciones públicas! váyale Vd. á los contribuyentes de Vejer, Arcos, Villamartín, Grazalema y otros pueblos, proponiéndole suscripciones que han iniciado antes que á los Ministros se les ocurriera esa idea salvadora, dando cuanto podían dar—decía un tercero.

Y así sucesivamente los comentarios menudeaban, y las censuras al bueno del Sr. Cos eran unánimes y justas, porque realmente el telegrama es digno de todo *encomio.*

Helo aquí:

Ministro Gobernación á Gobernador

Madrid 14, 12'55 m.

«Por el correo de hoy remite á V. S. este Ministerio Real orden, encargándole que para acudir al socorro de la aflictiva situación de los trabajadores en aquellos pueblos de esa provincia, en que la falta de ocupación en las faenas agrícolas, se hagan sentir con mayor crueldad, forme Junta provincial auxilios que busque recursos y promueva suscripciones, excitando la caridad de las clases acomodadas é institutos, encabezando V. S. esa suscripción con 20.000 pesetas que este Ministerio pondrá á su disposición.

Esa Junta provincial deberá designar los pueblos á que hayan de darse los auxilios y la cuantía de estos y para su reparto en las diversas localidades deberá constituir V. S. Junta en la forma que se indicará.»

La provincia de Cádiz tiene cuarenta y dos pueblos que en su mayoría son agrícolas y de la agricultura viven, puesto que carecen de otros elementos. La crisis obrera viene aumentando desde el año anterior, en que la pérdida de la cosecha de cereales y de aceites, colocó á propietarios, labradores y obreros, en una situación dificilísima.

Desde entonces no ha habido medio que no se ponga en práctica, y tanto los municipios como los particulares, han hecho cuanto podían para conjurar el conflicto.

¿Qué ha hecho el Gobierno? ¿Vienen siquiera á aliviar por el momento las angustias de la clase obrera esas 20.000 pesetas, que repartidas entre muchas localidades, apenas si alcanzarán para socorrer una semana á los trabajadores?

¿Qué van á dar los contribuyentes de los pueblos que no hayan dado ya? ¿Y en la capital, después del empréstito, de las suscripciones para la guerra, y ante el estado económico general del país, qué resultados han de producir nuevas suscripciones, si no hay dinero?

Donoso procedimiento el del Gobierno, que después de meses y meses de permanecer sordo y mudo ante las necesidades de los obreros, el clamoreo de la prensa y la gestión de los diputados, se descuelga ahora con remedio peor que la enfermedad, porque aun suponiendo que la caridad pública, harto agotada por múltiples circunstancias, respondiera facilitando algunos recursos á la Junta de auxilios, reunir éstos en cantidad suficiente, recaudarlos y repartirlos, no puede ser nunca obra de momento.

¿Qué va á pasar entretanto en los pueblos?

Dios y Cos-Gayón sobre todo.

FRÉGOLI.

CELEBRIDADES ARTÍSTICAS

TRAGÓ

Reproducimos á continuación la notable semblanza de este eminente artista que desde anteayer se encuentra en Sevilla, debida á la pluma del eximio y malogrado literato D. Antonio Peña y Goñi, que tomamos de *El Porvenir*, de Sevilla:

«Alto de estatura, moreno, algo cargado de hombros, barba negra, ojos grandes, muy tristes, que tienen la mirada vaga del que vive por dentro, desengañado del mundo exterior, Tragó es un hipocondriaco.

En cierta ocasión—hace bastantes años—se presentó inopinadamente en mi casa, y el gran artista, el primer pianista de España y uno de los primeros de Europa, se vació, me contó sus cuitas, en uno de esos raros momentos de expansión en que los tristes se entregan al primero que hallan á su paso.

Causóme profunda lástima escuchar á aquel nostálgico del *au delá*, como dicen los franceses, minado por incurable morbo moral y pidiéndome consejos á mí; á mí, capaz de curarme mis cincuenta mil nostalgias con ese remedio maravilloso que posee Tragó: asimilarse el alma de los grandes y hablar con ella el lenguaje ideal del arte bello.

Lirismo aparte, Tragó, lo repito, es un hipocondriaco; pero la hipocondría desaparece afortunadamente ante el teclado, tal vez porque viviendo la otra vida, la vida inmaterial, se olvida de las miserias terrenales.

Tiene un defecto: la modestia. Entendámonos; no la modestia falsa, la que sirve de antifaz á la soberbia. Esa no; Tragó sabe lo que vale y puede, y no lo oculta con las zalemas de la hipocresía.

Me refiero á la modestia que encierra en Madrid el gran poeta del piano y le impide darse á conocer en el extranjero, donde el arte impecable, admirable de todo punto, de Tragó ensancharía su radio de acción y daría á su fama una importancia, un lustre que no pasa hoy del hogar doméstico.

Sí; déjenme ustedes que lo consigne otra vez. Tragó es el primer pianista de España (no digo el único, para que no se ofenda nadie), y uno de los primeros de Europa. Como Rubinstein decía de Planté, puede examinársele con la lente.

Sería ridículo hablar de su mecanismo. Los pianistas que poseen el *cuerpo* del piano se cuentan á centenares; los que poseen el *alma* del instrumento son rarísimos. A estos pertenece Tragó.

Tiene la soberana autoridad del *virtuoso*, para quien la ejecución material carece de secretos, y tiene la exquisita sensibilidad del poeta que ama y sufre, rie y llora y comunica los sentimientos ajenos, convertidos en propios, al público que lo escucha extasiado.

Lo clásico y lo moderno: la grandeza épica de Beethoven, la pureza irreprochable de Mozart, la escolástica claridad de Mendelssohu, los punzantes acentos de Schumann, ese Leopardi del piano; los elegiacos cantos de Chopin, los desplantes románticos de Rubinstein, la elegancia y distinción supremas de Saint-Saenz; todos los géneros y todos los estilos tienen en el envidiable talento de Tragó, en su ductibilidad asombrosa, un intérprete excepcional, lleno de originalidad y de encanto, *coqueluche* de las damas y casis donde se refugian hoy los admiradores de la música *di Camera.*

Los triunfos que ha alcanzado Tragó en Madrid se cuentan por el número de conciertos que ha dado ó en que ha tomado parte, conciertos en que se ha visto obligado casi á duplicar el programa, bien con la repetición de piezas, bien teniendo que ejecutar varias no anunciadas, que á tal extremo llega siempre el entusiasmo del público cuando toca Tragó.

Y cuenta que jamás reclama un aplauso con contorsiones de circo ecuestre, ó languideces sugestivas de clorótica, que figuran harto frecuentemente en el programa *exterior* de muchos concertistas.

No; el hipocondriaco desconoce en absoluto la *pose*, conserva siempre en el piano una cuadratura material—si puede expresarme así—que despoja de todo aparato á la mayor dificultad vencida. No se nota el esfuerzo, todo parece natural, lógico, fácil, al punto que oyéndole interpretar el trozo más erizado de escollos de todo género, diríase que se entretiene con cualquiera sonatina de Dussek. Decididamente, el Tasso tenía razón: *l' arteche tutto fa, nalla si scopre.*

En nuestro cada vez más desquiciado Conservatorio, la clase de Tragó es, como la de Mirecki y algún otro, la que representa la salud, el equilibrio, la sabiduría y el arte, lo que se enseña y lo que puede trasmitirse.

Por eso, los discípulos de Tragó son legión y acuden á su cátedra ganosos de beber al buen gusto en el purísimo manantial del gran poeta-pianista, cuya voz se escucha con fervor religioso y se difunde con desesperación de alguno que otro envidiosillo. ¡Miel sobre hojuelas!

Tal es, descrito *grosso modo*, en pocas y malas líneas, el célebre artista que ha honrado con su concurso las dos veladas celebradas hasta ahora en la Asociación de la Prensa y volverá á honrarlas cuantas veces lo juzguemos necesario.

Cargado, como lo está de laureles, Tragó se halla á disposición de nuestra Sociedad, no por móviles que otros podrán tener y no hay para qué señalar ahora, sino con la buena voluntad, el entusiasmo y la discreción que son norma de su conducta en todos los asuntos artísticos.

¡Cuántos, en el lugar de Tragó, harían valer sus méritos y nos obligarían á esos halagos de amor propio, que nunca parecen excesivos cuando se trata de celebridades!

Pero con él no hacen falta. Tragó es uno de los nuestros, un compañero más, cuya mayor ventura estriba en acrecentar con su inapreciable cooperación la brillantez de nuestras veladas.

A propósito del programa que ejecutó en la última, enmedio de una continua ovación, me escribió hace pocos días:

«¿Le parece á usted bien así? Si quiere, también puedo tocar el *scherzo* de la sonata (la de Schumann). Si le parece á usted bien el programa, así lo dejaremos. En fin, ya sabe usted que puede hacerme las observaciones que quiera, para que la cosa resulte lo mejor posible.»

Tengo la seguridad de interpretar fielmente (¡algo he de *interpretar* yo también!) los sentimientos de la Asociación de la Prensa, trazando esta «instantánea» y mandando á Tragó el testimonio de nuestra admiración, de nuestra gratitud y de nuestro cariño.

ANTONIO PEÑA Y GOÑI.

LOS TAPICES
DE LA
SEÑORA MARQUESA DE PERINAT

Los coleccionistas españoles de antigüedades y objetos de arte, buscan con afan lozas, porcelanas, esmaltes, joyeles, relicarios, tabaqueras, abanicos, bronces, tallas, bordados, pero casi nunca tapices. A pesar de ser estos una de las manifestaciones artístico-industriales más espléndidas y caracteríscas del Renacimiento y del periodo que le precede, apenas despiertan interés en los *amateurs de bibelots.* Verdad que es más fácil tener en las casas modernas una vitrina llena de figurillas y baratijas, que no tapices con que cubrir los muros de un salón; porque los tapices, además de que escasean en el mercado de antigüedades, y por consiguiente son caros, ocupan mucho.

De todos modos; es indudable que el gusto por las artes retrospectivas, no va hoy por el lado de los tapices, ni aun de los cuadros antiguos; es decir, por lo que representa el gran arte, sino por las menudencias, por el arte en miniatura. Achaques de los tiempos y de las costumbres; acaso herencias estéticas de las afeminaciones del siglo XVIII.

Justamente por todas estas razones que dejamos apuntadas, debe señalarse como hecho singular la adquisición que ha hecho hace poco la señora marquesa de Perinat, por la suma, ciertamente no despreciable, de treinta y ocho mil duros, de una hermosa tapicería antigua, que perteneció á una nobilísima casa aragonesa, cuyo escudo y emblemas aparecen en algunos de los paños, denotando que se tejió exprofeso. La señora marquesa de Perinat ha dado con esta adquisición una prueba más del buen gusto que ya acreditan las obras de arte que atesora su morada.

Dicha tapicería se compone de 76 piezas, á saber: ocho paños de gran composición, entre ellos uno para techo; otros ocho para sobre puertas; seis para guardamalletas, y los restantes para tapizar diez y ocho sillas (asiento y respaldo, separadamente), y diez y ocho banquetas ó taburetes. Todo ello debe haber servido para revestir muros y muebles de un gran salón.

El estilo y el carácter decorativo de esta espléndida tapicería acusan, desde luego, el gusto flamenco del siglo XVII, á la manera fastuosa y atrevida del incomparable Rubens; y en los paños grandes, por el borde inferior, destacan los nombres del autor de los cartones y del tapicero, mas la fecha de 1680, en uno de aquéllos.

Dichas firmas, donde aparecen más completas, es en el paño que contiene el escudo de armas, con todos sus adornos y accesorios, y rodeado de niños que sostienen carteles con emblemas. Las inscripciones dicen así:

D: TENIERS:IVNIOR:INVENIT:
PINXIT.
GERARDVS:PEEMANS:FECIT.

A estas firmas acompaña la conocida marca de las tapicerías de Bruselas, B. B., con un escudo entremedias.

El pintor, como se vé, es David Teniers, *el joven*, que así se apellidaba para diferenciarse de su padre, David Teniers, *el viejo. El joven* es precisamente el más conocido y fecundo de los Teniers. Gran amigo de Rubens, que le profesaba particular afecto y ejercía sobre él gran influencia estética, como demuestran estos mismos tapices en las reminiscencias de las composiciones decorativas del famoso maestro, cultivó todos los géneros pictóricos con tan peregrina habilidad y con mano tan fácil, que fué por ello llamado el «Proteo de la Pintura.»

Por eso no es de extrañar que siendo tan conocido por sus cuadros de *género*, sus aldeanos, sus fiestas campestres, sus viejos verdes y muchachas retozonas, todos los cuadritos, en fin, que debieron constituir su especialidad, le veamos en estos paños lanzado á la gran pintura decorativa, y tratando en ella, con valentía y amplitud grandiosa, asuntos alegóricos, como *El Día* y *La Noche*, *Las cuatro partes del mundo* y los emblemas heráldicos.

Se sabe que tan singular artista, después de florecer en Amberes de 1644 á 1645, fué á establecerse en Bruselas entre 1649 á 1652, y respecto de la fecha de su muerte, según ciertas referencias y documentos, se cree fuera la de 1685, sin que falte quien, cómo Wauters, la coloque en 1694; de todos modos, después de la indicada fecha que lleva el tapiz de *La Noche.*

Hizo, por lo tanto, los cartones de estos tapices en los últimos años de su vida é inspirándose en Rubens, que con tanto acierto cultivó este género, según acreditan los soberbios tapices con que por Jueves y Viernes Santos son vestidos los muros del claustro de las Descalzas Reales de la Corte, y cuyos cartones se conservan en el Museo del Prado.

Del tapicero Gerardo Peemanes, no citado por Muntz en su libro de *Tapisserie*, carecemos de antecedentes, y sólo conocemos los tapices que motivan estas líneas, los cuales le acreditan de muy diestro en su arte, pues los tejió con lanas conservando de los cartones una brillantez y una riqueza de color tales, que constituyen la nota más saliente y atractiva de esta preciosa colección.

Al contrario de tantos y tantos tapices de tonos pálidos y grises en las carnes, los tapices de que tratamos tienen la viveza y contrastes de color, especialmente en las carnes de las numerosas figuras desnudas, en su mayoría niños, como aparecen en ellos, que caracterizan á la escuela de Rubens. Esos tonos mates jugosos y calientes producen análoga impresión que las pinturas al fresco, tan frecuentes en aquellos tiempos. Peemans disponía por lo visto de lanas bien teñidas y de grandísima variedad de matices, que son los dos secretos principales de la tapicería. Además, siguiendo la tradición de la buena época de los tapices, empleó también en su tejido oro y plata, de que usó sóbriamente para realizar las luces de los paños de las figuras y de algunos detalles.

El tejido está hecho en telar de altos lizos.

De los citados ocho paños de gran composición, los dos más importantes son los que representan *El Día* y *La Noche*, respectivamente. El primero está personificado en Apolo, que se muestra triunfante en un carro arrastrado por dos briosos caballos enmantillados; en derredor de este grupo, formando círculo, se ven doce niños sonrientes, que figuran las horas; el primero de ellos, que toca la tierra, con un reloj de arena en la mano, y casi todos los demás en el aire, siendo de notar la variedad de las actitudes. La Noche está representada por una matrona que estrecha contra su seno dos criaturas, y va en un carro tirado por aves nocturnas. Este grupo está también rodeado por las doce horas en figura de niños, dispuestos de análoga manera á los del otro paño, y algunos dormidos.

No tienen orlas estos tapices ni los demás de la colección, pero están suplidas con graciosas columnas rodeadas de guirnaldas de flores y frutas; y otras guirnaldas, con una cartela enmedio, forman los entablamientos. Esos motivos vejetales son de una riqueza de color extraordinaria. En los paisajes que sirven de fondo á las alegóricas composiciones, se reconoce más la mano del Teniers que conocemos en unas figuras pequeñas de campesinos que en el paño de *El Día* van al campo con sus vacas y sus ovejas; y en el de *La Noche* se calientan al amor de una hoguera.

En los cuatros paños de las cuatro partes del mundo, Europa, Asia, Africa y América, cada una de éstas está simbolizada por una figura femenina rodeada de niños y de las producciones de la Fauna y Flora peculiares, mas los atributos de las invenciones propias de cada raza; y los tipos de ésta en las figuras pequeñas del fondo.

Los asuntos de las guardamalletas son los cinco sentidos corporales, representados por medio de graciosos niños, por cierto los que más recuerdan las obras análogas de Rubens, y dispuestos en grupos, que se repiten en cada uno de los tres juegos de aquellas. Llama la atención en estos paños el fleco fingido; uno de tantos *trompe l'œil* que gustaban de hacer los artistas de aquel tiempo.

El motivo que campea en el paño destinado á cubrir el centro de un techo, es un sol.

Los ochos paños de los emblemas heráldicos se distinguen por las graciosas figuras de niños que sostienen las cartelas.

Los paños destinados á tapizar la sillería, no tienen figuras, sino motivos ornamentales.

En conjunto esta tapicería se distingue por lo risueño de los asuntos, la riqueza del color y la buena conservación, pues apenas se nota en ellos la huella del tiempo. Con tales elementos, la señora marquesa de Perinat, podrá bien pronto, lucir un salón decorado como pocos: con una página notable de la historia de las artes suntuarias.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

MISCELÁNEA

Novísimo

Dos caballeros bajan del tren que llega de París en la estación de Versalles, y uno de ellos dice en voz alta y con acento del más profundo respeto, dirigiéndose al otro:

—¡Pase usted, señor ministro!

La multitud se precipita á su paso, los mira y los rodea. El segundo dice al primero, también en alta voz:

—¿Es cierto que Versalles está infestado de mosquitos?

—Sí, señor ministro—contesta el otro; pero tenemos con que remediar este inconveniente.

Entonces ambos, simultáneamente, lanzan á la multitud estupefacta millares de prospectos de *Polvos insecticidas*, y montando en sus bicicletas, siembran el camino de papeles color rosa y azul.

¡Hasta dónde llega el reclamo!

* * *

¿Quién tiene girafas?

Los que tengan girafas para vender han de aprovechar los actuales momentos para colocar bien su mercancía.

Desde la guerra del Sudán escasea mucho en Europa este interesante cuadrúpedo

En la Bolsa de fieras, que tiene su residencia en Amberes, la demanda de girafas sobrepuja á la oferta.

Hay compradores á 20.000 francos.

El hipopótamo está también en alza y los recién nacidos se venden á 6.000 francos.

Los elefantes, en cambio, están en baja. El precio de 15.000 francos que antes tenían ha descendido hasta 6.000.

Los leones se dan por una bicoca. La pantera cuesta 1.500 francos. ¡Una miseria!

El oso blanco mantiene el valor de la mercancía y no se encuentra uno por menos de 5.000 francos.

El rinoceronte se cotiza á 15.000.

Los tigres varían de 2.500 á 5.000 francos.

Pero decididamente la girafa es el animal por el que se dan hoy mayores cantidades.

¿Quién tiene girafas para vender?

* * *

Frutas provechosas

Varios doctores eminentes preconizan el uso de las frutas como muy útiles en terapéutica, con preferencia á ciertos remedios muy desagradables de tomar.

Las naranjas, los higos, las ciruelas, los tamarindos, las moras, los dátiles y los melocotones pueden ser utilizados ventajosamente como laxantes.

Las granadas, las franbuesas, las bayas de zumaque y el gracejo son astringentes.

Las uvas, las peras y los membrillos, las fresas, las grosellas y las simientes de melón, son diuréticos.

Las sandías y el melón son refrigerantes.

Las cidras y las manzanas son refrigerantes y sedantes del estómago.

La naranja, tomada en ayunas, por la mañana, obra eficazmente como laxante y algunas veces como purgante.

La corteza de raiz de granado en forma de cocimiento, es un vermífugo muy eficaz.

Los higos abiertos son excelentes cataplasmas para las quemaduras y pequeños abscesos.

Las uvas son muy útiles, eminentemente emolientes.

La cura de uvas es muy empleada en Francia y Suiza para el tratamiento del estómago, la escrófula y la tuberculosis. Consiste ese tratamiento en comer gran cantidad de uvas al día.

Los membrillos, además de sus cualidades astringentes, procuran después de su infusión en agua hirviendo, una excelente cocción para las enfermedades de los ojos.

* * *

Un buen regalo de boda

Mr. Howard Goul, uno de los hijos del riquísimo norte-americano Jay Gould, ha regalado á su prometida, miss Catalina Clemmans, un abanico que le ha costado 100.000 duros. Es de estilo imperio, con varillaje de marfil, incrustado de diamantes. En la tela hay diez magníficas miniaturas, copia de otros tantos cuadros de los mejores artistas.

NOTAS DEL DIA

La procesión de Nuestro Padre Jesús Nazareno saldrá á las cuatro y media de la tarde de hoy de la iglesia de Santa María, en el siguiente orden:

Cruz de mano, alumbrada por dos faroles monumentales.

Sección de penitentes de la Cofradía.

Insignias y comisiones de las Cofradías invitadas.

Insignias de la Cofradía.

Paso del titular: á ambos lados de éste irán los dos grandes faroles de metal plateado y cristales de figura, propiedad de la hermandad.

Banda de música del regimiento de Pavía.

Sección de penitentes de las Cofradías invitadas y de la hermandad.

Paso de la Virgen de los Dolores.

Clero y cortejo.

Otra banda de música.

En la procesión irán repartidos, para el mejor lucimiento de ésta, doce grandes faroles.

Esta Cofradía sale en el presente año sin lujo ni ostentación, y sus hermanos vestirán las antiguas túnicas, propiedad de la misma.

Si la suscripción abierta para sufragar los gastos que ocasiona la salida de esta procesión, alcanza la suma necesaria, se aumentará en ella el paso de la Mujer Verónica.

Hé aquí el callejero que habrá de recorrer:

Iglesia de Santa María, calle del mismo nombre, San Juan de Dios, Isabel II, Alonso el Sabio, Catedral (estación), Prim, Santiago, Castelar (izquierda), Montañez, Columela (derecha), José del Toro (izquierda), Duque de Tetuán, San José (derecha), Murguía (derecha), Valverde (izquierda), Beato Diego de Cádiz, San Francisco (derecha), Duque de la Victoria, Isabel II, Sopranis, Santo Domingo, Mirador (derecha), Campo del Sur á su templo.

En cumplimiento de las órdenes del Sr. Obispo á las Cofradías, habrán de estar recogidas en sus templos á las 12 en punto de la noche.

En el caso de que el tránsito de esta procesión se prolongara demasiado, se acortará el itinerario saliendo aquella por la calle de la Verónica á la de Valverde, dejando de pasar por la calle Ancha y demás que se señalan.

A las cinco y media de la tarde de ayer, salió de la parroquia de San Lorenzo, la solemne procesión de Nuestro Padre Jesus de los Afligidos.

Llevaba el orden ya conocido de antemano.

En representación del Ayuntamiento concurrieron el teniente de alcalde señor Ruiz Barreto y concejal Sr. Cano y Fuentes.

El paso del Titular ostentaba dos magníficas coronas, una de ellas de la señora doña Adelina Cerero de Chambó y la otra de un devoto, por beneficios recibidos recientemente.

La procesión iba muy ordenada y por todas las calles de la carrera veíase numeroso público.

A las diez regresó á su templo.

Muy concurrida se hallaba anoche nuestra Basílica, con motivo del solemne miserere del Maestro Palacios, que hubo de cantarse á grande orquesta.

Tan notable composición del malogrado autor, inspira siempre á todo el que la escucha verdadero recogimiento, y hace que siempre resulte una obra predilecta para los inteligentes á la buena música.

Regresó en la tarde de ayer, procedente de San Fernando, el Excmo. señor Obispo de la Diócesis.

Pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro estimado amigo y correligionario D. Eugenio Expósito.

Ha experimentado gran mejoría en la enfermedad que padece nuestra estimada amiga, la Srta. María de los Dolores Sobrino y Larrahondo.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña María de los Dolores Ruiz Moro, esposa que fué de D. Carlos Otero, fallecido hace pocos días.

Con tan triste motivo, enviamos á la familia doliente nuestro más sentido pésame.

Han llegado á Sevilla, con objeto de pasar las actuales fiestas, la Duquesa de Alba, la Marquesa de Casa Honda; el Duque de Ciudad Real; Marqueses de Casa Argudin; Condes de Bahía Honda; Marqués de Nevares; Condes del Asalto; el notable pianista Sr. Tragó, y los señores Lavín, Loring, Urquijo, Díaz Herrazu, Urcola, Parladé, los Condes de Lombillo,

el Conde de Carubia, secretario de la Embajada italiana en París, y el general de brigada Sr. Conde de Manila.

Son esperados del viernes al sábado, Mr. Taylor y el Marqués de Valdeiglesias.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *C. Condal* salió el lunes 12 de Habana para Puerto Rico.

El *San Francisco* salió el martes 13 de Aden para Colombo.

El *Covadonga* llegó el martes 13 á Barcelona.

El *Buenos Aires* llegó el martes 13 á Puerto Rico.

El *I. de Luzon* salió el martes 13 de Coruña para Vigo.

Centro de obreros.—El próximo domingo de Resurrección se celebrará una velada después de la conferencia dominical, en el Centro de obreros establecido en la plaza de Viudas. En esta velada tomarán parte los alumnos de la escuela de declamación del Hospicio, que dirige don Joaquín Barrera.

La suscripción de «El Imparcial».—He aquí el resúmen de los ingresos y gastos hasta el 31 de Marzo, que publica el popular colega:

Ingresos publicados hasta el 31 de Marzo		918.238'26
Gastos hasta fin de Febrero, publicados el 16 de Marzo	491.101'76	551.439'16
Id. del mes Marzo.	60.337'40	
Existencia en caja el 1.° de Abril de 1897		366.799'10

Reconocimientos.—El día 17 del corriente, se verificarán los reconocimientos periódicos reglamentarios de los vapores correos de la Compañía Trasatlántica, *Colón* é *Isla de Mindanao*.

La comisión de Marina nombrada al efecto será presidida por el capitán de navío D. Rafael Micón, y de ella formará parte un ayudante de esta Capitanía de puerto.

Puerto Serrano y Morón.—Ayer se ha recibido en el gobierno civil una comunicación de la Alcaldía de Puerto Serrano, participando que la Alcaldía de Morón se ha negado á prestar cumplimiento á la comunicación que se le dirigió con fecha 1.° del actual para la fijación de edictos convocando á los contribuyentes para que presentaran las relaciones juradas de su riqueza, al objeto de formar el amillaramiento de las fincas enclavadas en aquel término municipal y á devolver el duplicado de las cédulas de notificación que también se le enviaron.

Igual procedimiento ha observado la Alcaldía de Coripe, pueblo donde residen muchos dueños de los terrenos de que se trata.

Dice el Alcalde de Puerto Serrano, que esta conducta viene á perjudicar notablemente los intereses de aquel vecindario, y lo que es peoraún, que por medio de esa resistencia pasiva se elude el cumplimiento de disposiciones soberanas dictadas con motivo del expediente de posesión y deslinde del término municipal de dicha villa, pues si las notificaciones administrativas no surten efecto hasta tanto no son hechas á los interesados, el plazo de treinta días, otorgado en los edictos y en las cédulas, es ilusorio, pues no ha de cumplirse nunca como no se cumplen las órdenes emanadas de la Superioridad.

Inútiles.—El próximo día 20, habrá reconocimiento de inútiles para la Armada en el Hospital de San Carlos (San Fernando).

Los restos de un general.—En el vapor *Martín Saenz*, llegado ayer mañana á este puerto, vinieron, según habíamos anunciado, los restos mortales del teniente general D. Alejandro Rodríguez de Arias, gobernador militar que fué de esta plaza.

A la hora anunciada bajó el cadáver á tierra, encontrándose en el muelle las autoridades militares y de Marina y numerosas comisiones de los cuerpos de la guarnición, como asimismo algunos particulares.

También asistieron al muelle el comandante, oficiales y algunos guardias marinas de la fragata de guerra francesa *Iphigenie*, surta en este puerto, que previamente fueron invitados.

La escolta de caballería rodeó el embarcadero evitando la aglomeración de curiosos.

Para tributar al cadáver los honores de ordenanza, se encontraban en el muelle la escuadra de gastadores y bandas de cornetas, tambores y música del regimiento de Pavía.

El cadáver fué depositado en un furgón, que en el tren de las tres salió para Cáceres.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 16'77 pesetas.

—El nuevo presidente de la Academia de Bellas Artes de Cádiz, D. Rafael de la Viesca, participa al Ayuntamiento su toma de posesión.

—El segundo depósito de reserva de Artillería de Sevilla, remite las licencias absolutas de Francisco Vidal, Pedro Carrera, Juan García y Manuel González, para que sean entregadas á los interesados.

Comunicación.—Se ha remitido á informe de la jefatura de obras públicas de esta provincia, una comunicación del ayudante de Marina del distrito del Puerto de Santa María, en la que se indica la conveniencia de proceder á la voladura de los restos de un puente de piedra que existió sobre el río Guadalete y cuyos restos dificultan y entorpecen la navegación por aquellas aguas.

Comisiones.—Ayer tarde se reunieron de segunda citación las comisiones municipales de policía urbana y corrección pública, ocupándose en el despacho de los asuntos pendientes.

De Cuba.—Ayer mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de Habana y escalas, el vapor trasatlántico *Martín Saenz* de los Sres. Pinillos y C.ª de esta plaza, conduciendo 19 pasajeros para Cádiz y 39 de tránsito.

Entre la carga que conduce el mencionado vapor, figuran dos cajas de tabacos y picadura, 40 conteniendo plata y 4.800 duelas.

La Ephigenie.—Hoy se hará á la mar la fragata de guerra francesa *Ephigenie*, que ha permanecido algunos días en este puerto y viene realizando un viaje de instrucción.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por embriaguez y escándalo, un muchacho colillero y un mendigo indocumentado.

Quintos.—En el mixto de las doce llegaron ayer á Cádiz procedentes de Sevilla, 45 quintos de aquella zona, que serán incorporados al regimiento de Pavía.

En el mixto de las tres salieron para aquélla capital, donde ingresarán en el regimiento de Granada, 7 quintos de la zona de Cádiz, pertenecientes á este último reemplazo.

Las cédulas.—En la Línea ha sido detenido un matrimonio que la emprendió á pedradas con el Agente del arriendo de cédulas al ir á verificar un embargo por descubiertos á dicho arriendo.

Atenciones provinciales. — El Ayuntamiento de Jerez ingresó ayer en la Diputación 15.000 pesetas líquidas que el Sr. Presidente, librará para pago de las atenciones de beneficencia.

El Municipio citado ha pagado en poco tiempo á la Diputación la tercera parte de su descubierto por contingente.

Con retraso.— El tren correo de anoche, llegó con más de una hora de retraso por la afluencia de pasajeros en la línea de Sevilla, con motivo de la Semana Santa y feria en aquella capital.

Detenido.—Lo fué anoche por la policía, un sujeto que en la mañana de ayer suspendió el reloj á un caballero en la plaza de las Flores, dándose á la fuga precipitadamente.

Visita al Alcalde.—Una comisión de Marina, presidida por el Capitán de puerto Sr. Jácome, y compuesta de los señores Montojo, Calvo y Mezquida, visitó ayer al Alcalde en su despacho del Ayuntamiento, para darle las gracias en nombre del Capitán general del Departamento, por la visita que le fué hecha á éste recientemente, con objeto de felicitarle por las victorias alcanzadas por la Marina en el Archipiélago filipino, y cumpliendo acuerdo del Municipio.

De Canarias.—En la madrugada de ayer, fondeó en nuestro puerto, procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el correo de Canarias, vapor *Hésperides*, que conduce en total 29 pasajeros para este puerto,

Como carga conduce el *Hespérides* 339 cajas, conteniendo 5.700.696 pesetas, en monedas de plata y oro, que han venido custodiadas por los oficiales de aquella Sucursal del Banco, D. Manuel González Avilé y D. Francisco Marín.

200 cajas con 4.050.000 pesetas, proceden de Las Palmas, y el resto hasta completar la suma antes dicha, de Santa Cruz de Tenerife.

En oro vienen 500.000 pesetas, y el resto en monedas de plata.

De la totalidad del dinero quedaron en esta Sucursal del Banco tres millones, que serán enviados á Cuba en diversas expediciones, y el resto se envió á Madrid ayer tarde en el mixto de las tres convenientemente custodiado por fuerzas de la benemérita,

Depósito.—Se ha acordado por la Superioridad, la devolución del depósito constituído por D. José Gutiérrez Díaz, á responder de las obras de acopios de conservación de la carretera de Cádiz á Málaga.

Crisis obrera—Telegrama recibido ayer en el gobierno civil:

Alcalde Los Barrios á Gobernador.

«Agotados recursos Ayuntamiento se reunieron anoche en sesión extraordinaria, Cura párroco, Clero, concejales y mayores contribuyentes, encabezando listas de suscripción para socorrer á numerosos braceros que están sin trabajo efecto pertinaz sequía.»

Carruajes de lujo.—La Administración de Hacienda de esta provincia publica una circular recordando las disposiciones vigentes respecto á la formación de los padrones para la administración y cobranza del impuesto de carruajes de lujo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 14, 10'40 noche.

La crisis obrera

Cos Gayón ha conferenciado hoy con Cánovas acerca de los telegramas que recibe de Andalucía relativos á la crisis obrera que se experimenta en aquellas regiones.

En la conferencia citada parece que se trató de arbitrar medios para poderla conjurar.

De Filipinas

En Lope Tayaba penetraron 1.500 rebeldes, cometiendo toda clase de excesos.

Son activamente perseguidos por las tropas.

En Cavite se ha normalizado la agricultura.

Desanimación

En los círculos políticos reina alguna desanimación con motivo de lo clásico de estos días que la Iglesia conmemora.

De Cuba

Un telegrama oficial recibido de la Habana dice, que hallándose cruzando la costa de Manatí el cañonero *Satélite*, divisó una hoguera en la playa.

El comandante del buque envió un bote armado, que dispersó á un grupo de insurrectos que allí había.

En la retirada hicieron fuego sobre los tripulantes del bote, hiriendo al maquinista Reolea.

Morgan

Los discursos exaltados que Morgan pronunció en el Senado de Washigton contra España, no han producido gran sensación y son ampliamente discutidos.

Créese que su proposición no prosperará en aquella cámara, pues el apasionamiento que en ella resplandece motiva su propio descrédito.

Los senadores que se inspiran en un criterio de imparcialidad no aprueban la conducta de este protector del filibusterismo.

BOLSA DE MADRID

14 Abril 1897.

Interior.	64'45
Idem (serie E.)	64'45
Idem títulos pequeños	67'25
Idem fin de mes.	64'45
Idem próximo	00'00
Exterior	77'35
Idem títulos pequeños.	80'40
Amortizable.	76'85
Obligaciones del Tesoro	101'00
Aduanas	96'60
Cubas del 86.	94'40
Cubas del 90.	78'55
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	000'00
Tabacalera.	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	102'50
Idem id. 4 por 100.	94'00
CAMBIOS	
Londres, vista	32'21
París, vista	28'15

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Jueves Santo. Stas. B silisa y Anastasia, mrs.

Santo de mañana.—Viernes Santo. Sto. Toribio, ob. y cf., y Sta. Engracia, vg. y mr.

DIVINOS OFICIOS PARA HOY

TEMPLOS Y HORAS EN QUE HAN DE CELEBRARSE.

Santa Iglesia Catedral

A las ocho y cuarto; los de este día de Pontifical; consagración de los Santos Oleos, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

A las cuatro de la tarde el lavatorio á doce pobres por el Excmo. Sr. Obispo; sermón del Mandato, á cargo del canónigo Sr. D. Antonio García Cosano.

Concluída esta ceremonia empiezan las Tinieblas; Miserere del maestro Maqueda y Lamentaciones de D. Hilarión Eslava, á gran orquesta; sermón de Pasión á cargo del canónigo Sr. D. Francisco de A. Medina

Parroquia de Santa Cruz

A las ocho, predicando de Institución el Sr. Cura de la misma.

Parroquia del Rosario

A las diez, predicando de Institución el Sr. Cura de la misma.

Parroquia de San Antonio

A las diez, predicando de Institución el Sr. D. José García Deulofeu, presbítero.

Parroquia de San Lorenzo

A las diez, predicando de Institución el Sr. Cura de la misma; á las ocho de la noche, sermón de Pasión á cargo del señor D. José García Deulofeu, presbítero.

Parroquia de San José

(EXTRAMUROS)

A las diez, predicando de Institución el Sr. D. Ramón Herrera, cura de la misma parroquia.

A las siete y media de la noche el sermón de Pasión, quepredicará el Sr. D. José Malvárez, coadjutor de la expresada parroquia.

Parroquia Castrense

A las once, con asistencia del Excelentísimo Sr. General Gobernador militar de esta plaza, Sr. Comandante de Marina de la provincia, Sres. Jefes y Oficiales é institutos del Ejército y Armada.

El sermón de Institución está á cargo del Sr. D. Francisco Tamayo.

Iglesia del Carmen

A las once, sermón de Institución á cargo del Sr. D. Anacleto Noriega, canónigo de Ceuta.

Iglesia de San Agustín

A las diez, predicando de Institución el Sr. D. Manuel Sánchez Bermaño, presbítero.

Iglesia de la Merced

A las nueve y media.

Durante este día orarán delante del Monumento los esclavos de Ntra. Sra. de la Merced.

A las dos y media de la tarde del mismo día, el P. Comisario de la Esclavitud dará la absolución general, por gracia especial concedida á dicha institución.

Iglesia de San Pablo

A las once, predicando de Institución el Sr. D. Manuel Cerero, canónigo penitenciario.

Iglesia de San Juan de Dios

A las diez; el sermón de Institución á cargo de Fray José Cantelli, del Orden de Predicadores.

A las ocho de la noche del mismo día, predicará de Pasión el Sr. D. Gabriel de Llamas y Alonso; al terminar se cantará el Miserere.

Iglesia de Sta. Catalina (vulgo Capuchinos)

A las once y media; sermón de Institución á cargo del Sr D. Antonio Calvente.

Convento de San Francisco

A las diez, predicando de Institución un R. P. de la Comunidad del mismo. A las seis y media de la tarde, Tinieblas. A las doce de la noche, ejercicios de la Madre Antigua.

Convento de Santo Domingo

A las ocho.

Convento de las Descalzas

A las nueve, predicando el sermón de Institución el Sr. D. Francisco Berriozábal, presbítero.

El Mandato, á las tres.

Convento de Santa María

A las siete, sermón de Institución á cargo del Sr. D. Francisco Serrano y Romero, presbítero.

Convento Capilla de Candelaria

A las ocho, sermón de Institución, á cargo del Sr. D. Antonio Calvente.

Capilla del Hospicio Provincial

A las ocho.

Capilla del Hospital Civil

A las siete; á las tres predicará de Pasión el Sr. capellán D. Juan Bargetón, presbítero.

Capilla de la Palma

A las once; predicándose de Institución.

Capilla de la Porciúncula (vulgo Rebaño de María

A las siete.

Capilla del Carmen (vulgo Hospital de Mujeres)

A las nueue: predicando de Institución el señor D. Juan Gil, capellán de la misma.

Capilla del Asilo de las Hermanitas de los Pobres

A las ocho y media.

Capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús

A las siete.

Oratorio de la Santa Cueva

Por concesión especial de la Santa Sede se dirá á las ocho de la mañana una misa rezada.

A las siete y media de la noche darán principio los ejercicios de la Santa Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, á cargo del Sr. D. Manuel Roberto y López, presbítero.

Oratorio de San Felipe

A las once; predicando de Institución el Sr. D. Pedro Martínez Machado, presbítero.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 27 y pónese á las 6 y 34.
Luna sale á las 4 y 49 m.; pónese á las 3 y 59 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 47 de la mañana.
Primera alta, á las 12 y 49 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 7 de la noche.
Segunda alta, á las 0 y 00 de la madrugada.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 43 con 5.278 1|2 kilos.—Lanares, 5 con 79 kilos.—De cerda, 11 con 1.341 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 470.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 14 de Abril de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Números atrasados **25** céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III | CÁDIZ: VIERNES SANTO 16 DE ABRIL DE 1897 | NÚM. 369.

LA MUERTE DE JESÚS

Al evocar el triste recuerdo de hoy tan hermoso para la cristiandad cual es la muerte de nuestro Redentor, pues es la síntesis del amor entrañable, infinito que siente tan divino maestro por el hombre, quisiéramos saber expresar lo doloroso y cruel que debió ser para el Mesías; desearíamos impregnar el alma de nuestros lectores de la aguda pena que traspasaría el corazón de Jesús, al verse ultrajado, vilipendiado y afrentado por sus criaturas, en la refinada maldad que revela la conducta de estas y hacer resaltar la mansedumbre imponderable con que recibió los insultos, los escarnios y las afrentas de ese terrible día ¡Ah! tal vez digamos un despropósito, pero en nuestro pobre concepto, el sufrimiento moral de Jesús en este día, fué mayor aún, que el ser clavado en la Cruz, porque ante aquella plebe que le azotaba y coronaba entre vejaciones sin fin, Jesús no solo padecía humilde, sino que callaba sin exhalar una queja; en aquelles momentos la furia de sus enemigos estaba en el paroxismo, y las afrentas y los dolores se sucedían con vertiginosa rapidez, de tal modo, que su sublime resignación solo puede comprenderse tratándose del Hijo de Dios. Allá, en la cima del Calvario, aislado de los hombres, dominando al mundo desde la Cruz, símbolo de nuestra fé, próximo yá á expirar y viendo á sus piés á la virginal doncella que le llevó en su seno, Jesús puede, al menos, dirigirse á su Eterno Padre pidiéndole el perdón de los que le ofenden; premiar la fé del buen ladrón, prometiéndole el Paraiso; darnos á María, la más pura y la más hermosa de las mujeres, por Madre cariñosa, amparo y consuelo de los hombres; Jesús, en la Cruz, al despedirse del mundo tan ingrato para El, desahoga su corazón manifestando tener sed del amor de los hombres; lamenta el desamparo en que su Padre le tiene, no se queja, nó; ni de quien le vendió, ni de los Apóstoles que le abandonaron, ni de sus acusadores, ni de los que le sentencian, ni aún de los que le escarnecen, ni siquiera de sus verdugos, se queja á su Eterno Padre, en cuyo amor descansaba, porque en la tristeza de su alma solo á El podía acudir; Jesús en la Cruz, vé que ha cumplido su divina misión, que há llevado á cabo la obra que le fué encomendada, y poniendo su voluntad en manos de su Padre, encomendándose á El, inclina su divina cabeza y entrega su Espíritu.

¡Adorable misterio el de la Cruz! Expira Jesús en aquel madero, rásgase el velo del templo, núblase el sol; ábrense los sepulcros; el Universo entero se agita cual si quisiera salirse de su asiento, ¿quién moría allí, que así se conmueven los cielos y la tierra? El que habiéndolo creado todo, se hizo nuestro hermano, bajando á la tierra, sufriendo pasión y muerto con santa resignación, el hijo de la virginal María, DIOS.

¡De rodillas, pues, ante el Supremo Hacedor de todo lo creado!

Adoremos al que, predicando la verdad, redimió al mundo; á quien muriendo lava los pecados del hombre y con su humildad hace iguales á todas las criaturas ante la Divinidad, al Dios grande, omnipotente bondadoso é indulgente, Levantemos la frente al Cielo, que nos envió á Jesús para para que, muriendo, rescatara al linaje humano. Tengamos fé y abrazados á su santo madero, cuando durmamos el sueño de la muerte, podremos despertar en la vida eterna y gozar de la presencia del Santo mártir del Gólgotha.

A. de A.

¡REDENCIÓN!

Oculta negro capuz
de la tarde los fulgores;
sobre el Gólgota, la Cruz;
abajo, sordos rumores,
arriba, luz, mucha luz;

Una madre dolorida
al pié del Santo Madero,
y, ante aquel pueblo deicida,
redimiendo con su vida
un mártir al mundo entero.

¡Triste tarde!... En tu negrura
brotó la luz redentora,
como de la noche obscura,
límpida, diáfana y pura
surge la luz de la aurora.

Por Jesús y por su vida
libre el mundo llegó á ser;
la Humanidad *redimida*
volvió á pecar y... ¡á caer!

Rafael Solís.

Madrid Abril 1897.

JESÚS EN LA CRUZ
Y EL ALMA CRISTIANA

—Mi Dios, ¿quién alzó esa cruz
De ignominias y dolor
A tí que eres bella luz
Que al cielo da resplandor?

¿Quién esa frente divina,
Mansión de rica pureza,
Ciñó de punzante espina
Con desusada fiereza?

¡En medio de criminales
Quien es la misma virtud!
¡Herido de tristes males
Quien viene á darnos salud!

¿Quién tu cuerpo desnudó,
Sin del Justo haber piedad?
¿Quién tus manos enclavó
Con indómita crueldad?

¿Así paga, Jesús mío,
A su Criador soberano
Con rudo tormento impío.,
Quien Rey te aclamara ufano?

Pueblo que de Dios se llama,
La cruz con fruición rodea:
¿Y por su Rey no te aclama?...
¿Y en tu muerte se recrea?

¿Y muere el Justo bendito
Por su verdugo cruel?
¿Y se goza en su delito?
¿Y vive... muriendo Él?

—Si ambicionas gracia y luz,
Alma ve tras de mi huella;
Abrázate con mi cruz,
Y sube al monte con ella.

Quien conmigo ansíe gozar,
Quien quiera con Dios vivir,
Aprenda conmigo á amar,
Conmigo aprenda á morir.

Tú, gotas de amarga hiel
Gustar hiciste á mis labios;
Tú, sin piedad, tú, cruel,
Me heriste con tus agravios.

Tu culpa la cruz alzó,
Tú labraste mi corona,
Tu pecado me enclavó,
Tú zaheriste mi persona.

¡Y yo tu culpa lavé!...
¡Y yo por tí padecí!
¡Por eso al mundo bajé!..,
¡Por eso muero por tí!

Ley es de bendito amor
La ley que del cielo traje;
Por eso vuelve su autor
Vida y amor por ultraje.

De ese amor en dulces lazos
Te quise dar bella calma...
Abiertos están mis brazos
Para abrazar á tu alma.

Cuando sufras, yo te fío
Allá del sublime cielo,
Gotas de dulce rocío,
Que te den almo consuelo.

En la cruz hallará vida
Quien con viva fé la implore;
Mis llagas serán guarida
Del que atribulado llore.

Del padre ley justiciera
Me exige una expiación:
Ley santa de amor te impera;
Dame ya tu corazón.

Ósculo de dulce paz
Con vivo amor le daré;
Tus ojos tiende á mi faz.
¡Mira si no te amaré!

—¿Mueres, mi Dios, y yo vivo?
¿Sufres... y de amor no muero?
¡Quede en tus lazos cautivo!...
¡Sin tu amor vivir no quiero!...

—Vive... en tus hombros la cruz
¡Coloca... ya no es pesada!...
—¡En los tuyos, Dios de luz,
Quedó ya glorificada!...

Reina, buen Jesús en mí...
—Sí, reinaremos los dos ..
—¡Soy miseria, te ofendí!
—¡Yo te salvaré... Soy Dios!...

José M.ª León y Domínguez,
Presbítero.

Cádiz.

VERE FILIUS DEI ERAT ISTE

(FRAGMENTO)

. . . .

Y de alto abajo se rasgó yá el velo
Que la entrada cubrió del santuario,
Y en triste desconsuelo
¡Tembló la tierra! ¡llanto funerario
Al morir en la cruz el Rey del cielo!

Las piedras se partieron, y las losas
Dejaron los sepulcros que cubrían,
Salieron de las fosas
Los que esperando al justo muerto habían

Y el sol oculto tras la nube oscura
Negar parece al mundo sus fulgores,
Que tétrica natura,
Al morir el Señor de los señores,
También se cree morir de honda amargura

Y el centurión mirando horrorizado
De la tierra y el cielo el desconcierto;
En verdad, en verdad, dijo asombrado,
Que es el Hijo de Dios ese que ha muerto

. . . .

F. de U.

JESÚS Y SU DOCTRINA

Sobre la obscura conciencia del Paganismo elevóse de repente la radiosa luz de otra conciencia gigante que, representando todos los derechos de la humanidad, vino á imponer nuevas leyes á una generación anémica y prostituida.

¿De quién era aquella conciencia que libremente protestaba de la corrupción, el fanatismo y la injusticia?

De un hombre hasta entonces ignorado que, confundido entre los seres más humildes de la sociedad, tuvo el valor inaudito de llamar *raza de víboras* á los guardadores de la antigua ley. Valor que apenas se comprende si analizamos con profundo detenimiento la teocracia de aquellos sacerdotes y la esclavitud de aquellos pueblos.

Pero Cristo, como todo el que está destinado para efectuar un progreso grandioso, tenía en sí esa fuerza sublime que no vence ni arredra el despotismo ni el obstáculo.

Con su admirable *sermón de la montaña* reprendió á las clases opresoras y dió á las oprimidas promesas de libertad; es decir, instituye cuanto se relaciona con ese progreso moral que vino á traer; que dignifica la vida y arroja un anatema sobre el hombre que únicamente satisface el instinto bruto.

Es, pues, indudable, que aquel *glorioso enviado* tuvo el convencimiento absoluto de su martirio y que se sacrificaba en provecho de la humanidad toda vez que se puso frente á frente de la autocracia y azotó sus vicios con el látigo de la verdad.

Jesús es como el magnífico astro del día: fulgura en el cielo de todas las generaciones.

Mas parece que aún nonos hemos saturado de sus reflejos y que olvidamos la íntima esencia de su doctrina.

El hombre es hermano del hombre. ¿Quién lo duda? Y sin embargo, el hombre desprecia á su hermano, lo pervierte y compra su conciencia por un miserable puñado de monedas.... A veces quiere hacer que conquiste sus derechos y lo arroja á la lucha como indomable león queensangrienta sus fáuces.

Sin instrucción y cometiendo el crímen, no se elabora el bien ni se consigue la redención verdadera.

¡Retrocede, espíritu humano! Retrocede hasta el Gólgota y verás á Jesús enseñándote una virtud grandiosa, virtud que asombra y admira y que justifica esta afirmación del Evangelio:

El verbo se hizo carne.

Muere en el infamante suplicio maltratado como el más feroz de los criminales; pero hasta su última hora santifica su enseñanza perdonando y pidiendo también clemencia para sus crucificadores.

¿Quién es que así puede despojarse de su naturaleza humana y revestirse de mansedumbre y de heroismo?

Es un espíritu de tan maravillosa sustancia que personifica el bien y el amor, establece la justicia y connaturaliza en Dios la suma y perfecta misericordia.

Es más que Anaxágoras separando la inteligencia de la materia; más que Sócrates pronunciando ante sus jueces el inmortal discurso de su defensa bebiendo despues sereno la cicuta. Cien veces más que aquellos mártires gloriosos que dejábanse despedazar por la hambrienta fiera antes que uncir el libre pensamiento al carro de los ridículos dioses de la mitología pagana.

Es el verbo sustantivo que dignifica á la humanidad é imprime en su organismo el sello de su inmortal fortaleza.

Habla á la conciencia con más filosofía que Platón, puesto que la ahonda y dá á conocer sus misterios.

Dígalo, si nó, su respuesta cuando le presentaron á la esposa culpable.

«*El que de vosotros se halle sin pecado, tire contra ella el primero la piedra.*»

La multitud se fué escabullendo hasta dejar solos á Cristo y á la pecadora: es decir; que los acusadores convirtiéronse en acusados.

Lección sublime para quien *vé la paja en el ojo ajeno y no repara la viga en el suyo.*

Ernesto Renán, el refutador de su Divinidad, tiene al hablar de él un instante de admiración tan grande que, sin apercibirse siquiera, confiesa esa Divinidad con todo el entusiasmo de un ferviente católico.

En efecto, ¿cómo calificar únicamente de hombre á quien se impone con la santa fuerza de su amor y de su sacrificio á pueblos y reyes, déspotas y esclavos, reformadores y filósofos, creyentes é incrédulos?

Mas lo repetimos: el egoismo que todo lo adultera, adulteró también su religión tan gloriosamente constituida, puesto que se manifiesta con grandezas exteriores y muy pocas veces en *espíritu y verdad.*

La filosofía cristiana es, pues, la sagrada filosofía de la conciencia, la razón, la justicia y el derecho.

Bien lo demuestra Jesús cuando parece reconciliar á la humana familia diciendo:

«Todos sois hermanos.»

Pero ¿qué recoge como fruto de su progresiva y redentora enseñanza?

Espinas para su frente, hiel para sus labios, y el martirio de la crucifixión.

Ayer lo mismo que hoy, apenas se comprendía lo que es un sentimiento sobrehumano.

Mas aquel mártir que también juzgóse como impostor y loco, fué luego el Dios omnipotente que, apareciendo entre la escoria de todas las miserias morales, nos señala el tribunal augusto donde se juzga según la culpa y se sentencia con arreglo á la más perfectísima igualdad.

Se le invoque como Dios y se le admire como filósofo, siempre será uno mismo el resultado.

Un espíritu que lleno de fulgores celestiales reprende á los fanáticos pontífices de su tiempo, y no obstante, manda á dar al *César lo que es del César*: un ser sobrenatural que presenta á cada generación esa fuerza poderosa é intrínseca de su palabra y elevándose sobre todos los sabios dá prueba patente de la más hermosa y suprema racionabilidad.

Santifiquemos su doctrina con el intenso culto del alma; pues desde esa cruz donde muere y perdona hemos recibido el grandioso bautismo de la verdadera vida.

Rosa Martínez de Lacosta.

Á UN PROPAGANDISTA

¡Vedlo... muriendo está!... sobre la cumbre
del Gólgota... en la cruz, el cuerpo frío
del gran Reformador, cuelga sin brío
escarnio de la necia muchedumbre.
Por descubrir la innoble podredumbre
de un pueblo degradado, infame, impío,
fuerza le fué morir; porque el judío
hombre al fin, siempre amó la servidumbre.
Sócrates porque hablaba á la conciencia
al sacrificio fué.... ¡Mas no te asombre
Cristo habló al corazón, y fué perdido!
El hombre es siempre igual; sin diferencia
No hables jamás de libertad al hombre
si noquieres morir como un bandido!

Ricardo Cano.

HOJA DE UN ALBUM

FRAGMENTO DE UNA CONFERENCIA

. . . .

¿Y si descorrer quisiéramos el velo de la historia, ora penetrando en la graciosa y pintoresca patria, cuna y emporio de las ciencias y de las artes, ora en tierra babilónica, cananea, númida, egipcia y otras que admirar pudiéramos? El mismo cuadro de oscuro fondo que dejamos bosquejado y en cuyo lienzo se destacan las tétricas tintas del crímen, del vicio en sus diversas fases, en sus distintos sentidos.

No era un pueblo, señores: es toda la especie humana tendida en su lecho de acerbas amarguras, la que vá al fin á deleitarse, después de 40 siglos de espectantes ansias, con el rico néctar de la enunciada salud.

Mas el augusto dispensador de estos tan incomparables beneficios y cuya venida predicha fuera por el dulce decir de los profetas, no llega en su aparición terrena ante tan decaida sociedad, seguido de numerosa cohorte de serviles palaciegos, ni vestido su cuerpo con túnica de fina y recamada pedrería, ni á habitar tampoco ninguno de esos grandes recintos de mirar austero y vanidoso, lugares exclusivos donde la molicie, junta con la ignorancia, vivian en fraternal enlace.

El Verbo humanado viene á nosotros como perla desprendida de las puras é inmaculadas entrañas de una vírgen santificada antes de su nacimiento con el óleo de la gracia eterna.

De este vaso de impecabilidad rebosado de perfecciones, nace Jesús *qui vocatur Christus.*

María es la nube de celestial esmalte de cuyo fondo brota la rehabilitación de la mujer, el descrédito de la fuerza, la ciencia y doble civilización, por medio de la cual era atleta de los mundos; la culta Europa erguida mece el glorioso estandarte de sus conquistas intelectuales.

Ella, la nieta de Natan, alimenta con sus nacáreos pechos al tierno retoño de la vara de Jesse; al unigénito de la Sustancia imperecedora, al Hombre-Dios, que levante en las altas cimas del Golgotha, ese tan grandioso como colo al edificio amasado con su propia sangre y erigido por la bondad Suprema en fuente de toda verdad, cuyas salutíferas aguas son el dulce refrigerio de nuestras aflictivas tribulaciones.

Efrata, de tus gallardas colinas, de tus placenteras honduras mil ochocientos años há que la ley de la espectación tocó su término. Tu destino providencial, marcado de antemano en el gran índice de la sabiduría infinita, háte hecho superior á todas las ciudades del universo, no por tu grandeza profana ni por tus mundanos laureles en la mayor parte de los casos alcanzados en crudas y sangrientas lides, sino porque de tus espléndidos horizontes derrámanse en abundante proporción los inenarrables dones de Excelsa munificencia; de igual modo que mientras el sol no oculte para siempre su luminoso disco y la tierra no termine en idéntica forma sus acompasados movimientos, vivirá eternamente en la memoria de las generaciones aquel límpido cristal que con su sonrisa de plata acariciare el pequeño esquife depositario de los designios del que *Es á se*, y en cuyo seno descansaba cual si lo hiciera en el tierno regazo de su madre, el libertador del pueblo hebreo, el gran legislador del Sinaí.

Vicente de Grau.

CANCIÓN
Á
JESUCRISTO CRUCIFICADO

Inocente Cordero
en tu sangre bañado,
con que del mundo los pecados quitas;
del robusto madero
por los brazos colgado
abiertos, que abrazarme solicitas;
ya que humilde marchitas
la color y hermosura
de ese rostro divino,
á la muerte vecino;
antes que el alma soberana y pura
parta para salvarme
vuelve los mansos ojos á mirarme.
Ya que el amor inmenso
con último regalo
rompe de esa grandeza las cortinas
y con dolor intenso
arrimado á ese palo
la cabeza rodeada con espinas
hacia la Madre inclinas,
y que la voz despides
bien de entrañas reales,
y las culpas y males
á la grandeza de tu Padre pides
que sean perdonados
acuérdate, Señor, de mis pecados.
Aquí donde dás muestras
de maniroto y largo
con las palmas abiertas con los clavos,
aquí donde tú muestras
y ofreces mi descargo;
aquí donde redimes los esclavos,
donde por todos cabos
misericordia brotas,
y el generoso pecho
no queda satisfecho
hasta que el cuerpo de la sangre agotas;
aquí, Redentor, quiero
venir á tu justicia yo el primero.
Aquí quiero que mires
un pecador metido
en la ciega prisión de sus errores;
que las culpas mayores
son las que más declaran
tu noble pecho santo,
de que te precias tanto;
pues cuando las más graves se reparan,
en más tu sangre empleas
y más con tu clemencia te recreas.
Por más que el peso grave
de mi culpa se siente
cargar sobre mi corvo y flaco cuello,
que tu yugo suave
sacudió, inobediente,
quedando su nueva sujeción por ello;
por más que el suelo huello
con pasos tan cansados,
alcanzarle confío;
que, pues por el bien mío
tienes los soberanos pies clavados
en un madero firme,
seguro voy que no podrás huirme.
Seguro voy, Dios mío,
de que el bien que deseo
tengo siempre de hallar en tu clemencia;
de ese corazón fío,
á quien ya claro veo
por las ventanas de ese cuerpo abierto,
que está tan descubierto,
que un ladrón maniatado
que lo há contigo á solas,
en dos palabras solas
te lo tiene robado;
y si esperamos, luego
de aquí á bien poco le acertara un ciego.

A buen tiempo he llegado;
pues es cuando tus bienes
repartes con el Nuevo Testamento.
Si á todos has mandado
cuantos presentes tienes,
también ante tus ojos me presento;
y cuando en un momento
á la Madre hijo mandas,
al discípulo madre,
el espíritu al Padre,
gloria al ladrón,
¿cómo entre tantas mandas
ser mi desgracia puede
tanta, que sólo yo vacío quede?
Miradme, que soy hijo
que por mi inobediencia
justamente podéis desheredarme.
Ya tu palabra dijo
que hallaría clemencia
siempre que á tí volviese á presentarme.
Aquí quiero abrasarme
á los piés de esta cama
donde estás espirando;
que si, como demando,
oyes la voz llorosa que te llama,
grande ventura espero,
pues siendo hijo, quedaré heredero.
Por testimonio pido
á cuantos te están viendo,
cómo á este tiempo bajas la cabeza
señal que has concedido
lo que te estoy pidiendo,
como siempre esperé de tu largueza.
¡Oh admirable grandeza!
¡Caridad verdadera!
Que, como sea cierto
que hasta el testador muerto
no tiene el testamento fuerza entera,
tan generoso eres,
que porque todo se confirme mueres.
Canción, de aquí no hay paso.
Las lágrimas sucedan
en vez de las palabras que te quedan;
que esto nos pide el lastimoso caso,
no contentos agora,
cuando la tierra, el sol y el cielo llora.

FRAY LUIS DE LEÓN.

TRADICIONES RELIGIOSAS

Apropósito de haber salido en la tarde de ayer procesionalmente la hermosa imágen del Nazareno que se venera en la iglesia de Santa María y á la que tanto culto rinden los vecinos del popular barrio del mismo nombre, parécenos oportuno reproducir los curiosos datos que se encuentran en el Libro 8, capítulo 1.° de la *Historia de Cádiz* escrita por el P. Fray Gerónimo de la Concepción y que son los siguientes:

Fundación del Convento de Santa María, que lo fué en 1527, por D.ª Beatriz de Silva, de nación portuguesa; dice al párralo 14, que tiene en dicha iglesia primorosa y amplia capilla la cofradía de Nazarenos, cuya imágen es el oráculo de Cádiz, por sus comprobados milagros; siendo fama que con su semblante más ó menos triste anuncia las calamidades ó venturas de este pueblo, habiéndose tomado por testimonio (¿acta notarial?) haber faltado algunas veces de su camarín y salídose á recorrer los galeones y flotas que peligraban en bahía; así como también á visitar á los enfermos del Hospital, curándolos de sus enfermedades, con solo su presencia; y son tantos los milagros, que se necesitarían muchos volúmenes etc., etc. La prodigiosa imágen tiene asimismo un orígen no menos prodigioso, refiere persona que conoció al artífice que la fabricó, que la comenzó y trabajó en ella solo los viernes, después de comulgar y ayunando en tales días á pan y agua, y que habiéndola terminado, le anunció su inmediata muerte, como en premio de su piedad y en justa demostración de que no estaba bien que quien la hizo pusiese sus manos en ninguna otra obra humana. Tiene á su cargo la cofradía el gremio de escribanos, y su procesión anual es el Viernes Santo de madrugada. En 1682 dispuso colocar la ciudad en su capilla una imágen de Sta. M.ª Magdalena, por la cesación de las pestes de 1649, 78 y 81.

En el mismo libro VI, cap. 19, página 486, se refiere lo concerniente al milagro de cesación de la epidemia de 1681, tan por extenso, que ocupa su relato 5 páginas en fólio; y por decreto del Obispo, de 24 de Junio de 1682, se declaró festivo el 22 de Julio en esta ciudad, en conmemoración de ese milagro.

En el libro 8, cap. 3.° *Fundación San Francisco* en 1566, por Fr. Juan Navarro; dice que en dicha iglesia estuvo la cofradía del Nazareno; pero en 1688, en que escribía su obra el Padre Concepción, estaba ya establecida en Sta. María.

DEL EXTRANJERO

Una nota de la Agencia Reuter.—La isla de Invack.—Declaraciones del Gobierno portugués.—Uu soldado de la independencia italiana.—Nueva insurrección en el Betchounaland.—Derrota de una columna inglesa.—La guarnición de Metz.—Rogativas públicas en la Nueva Gales del Sur.

La Agencia Reuter, en una nota oficiosa, niega todo fundamento á la noticia publicada por el *Argus*, de Capetown, relativa á la cesión á Inglaterra por el Gobierno lusitano de la isla de Invack, situada á la entrada de la bahía de Delagoa. No ha pensado el Gabinete de Lisboa en ceder á la Gran Bretaña la más mínima parte del territorio colonial, y cualesquiera que sean los motivos determinados de los preparativos que viene efectuando la escuadra inglesa surta en Simonstown, no obedecen á determinaciones que haya podido originar, en sentido alguno, la diplomacia portuguesa.

El Almirante Rawson, Comandante de la escuadra á que anteriormente hacemos referencia, dispónese á salir á la mar dentro de breves días, siendo portador, al decir del *Daili Mail*, de órdenes secretas del Almirantazgo.

La noticia del *Argus* ha ocasionado cierta efervescencia en Lisboa, obligando al Gobierno á declarar, en una nota publicada por los periódicos oficiosos, que jamás consentirá en la enajenación de una pulgada siquiera del territorio constitutivo del imperio africano portugués.

* * *

Pablo Fambri, uno de los héroes legendarios de la epopeya de la unidad italiana, acaba de morir en Venecia. Fué compañero de Manín y de Tommaseo en el Gobierno revolucionario de Venecia de 1848. Autor dramático aplaudidísimo y periodista más tarde, defendió en la prensa italiana, contra la opresión austriaca, los ideales de la nueva generación; preso y sometido á un Consejo de guerra, fué condenado á presidio. Habiendo conseguido escaparse, corrió á alistarse bajo la bandera italiana, alcanzando el empleo de Capitán durante aquella accidentadísima campaña. En 1864 retiróse del ejército, consagrándose por entero á las tareas parlamentarias y al cultivo de la literatura histórica.

Profundo matemático, dióse á conocer como sabio ingeniero con su libro *Sistema de defensa de las costas meridionales del reino.* El *Estudio estratégico sobre Istria y la frontera oriental de Italia* constituye su mayor título de gloria. Escribió, además, otra multitud de estudios, Memorias y artículos, que andan hoy en manos de los militares europeos y son consultados con provecho. La variedad de sus conocimientos y la claridad y el encanto de su estilo exigen colocar su nombre al lado del nombre de los más ilustres literatos contemporáneos.

* * *

En una de nuestras pasadas crónicas decíamos que la insurrección del Gazaland había adquirido incremento considerable, hasta el punto de haber obligado tanto al Gobierno de la República de Transwaal como al de las colonias portuguesas, á adoptar enérgicas medidas de defensa. Despachos procedentes del Africa Austral, que acaban de recibir y publican importantes periódicos ingleses, manifiestan que el Gobierno de la Gran Bretaña encuéntrase de nuevo frente á otra insurrección formidable.

Mal reprimida la insurrección del Betchouanaland, vuelve á levantar la cabeza, más arrogante, si cabe, que antes de ser vencida por las fuerzas del Cabo. El jefe Gallichòné, á la cabeza de buen golpe de partidarios, ha destrozado al pie de los montes Langeberg, una fuerte columna inglesa constituída por highlanders del Cabo y algunos voluntarios, dando muerte al Teniente Harris y á bastantes soldados, y obligando al resto á emprender precipitadamente la retirada, llevando consigo un número considerable de heridos.

El Gobierno de Capetown organiza una columna expedicionaria para que salga en persecución de los rebeldes.

* * *

Desde el día 1.° del corriente Abril constituyen la guarnición de Metz: 23 batallones de Infantería, con 14.395 hombres; 10 escuadrones de Caballería, con 1.458 soldados; 16 baterías de Artillería de campaña, con 1.973 hombres; seis batallones de Artillería á pie, con 3.615 hombres, y dos batallones de Ingenieros, con 1.222 soldados y 654 obreros. En suma, cerca de 30.000 hombres de tropas veteranas y aguerridas. Un verdadero ejército, al amparo de una plaza inexpugnable, á dos pasos de la frontera francesa.

* * *

El Gobierno de la nueva Gales del Sur, en vista de la pertinaz sequía que viene aquejando al país, ha dispuesto, en el *Diario Oficial*, que el próximo Viernes Santo, 16 del corriente, sea considerado en todo el territorio de la colonia como «día de penitencia pública», en el transcurso del cual se dirigirán á Dios plegarias colectivas demandando de su infinita misericordia el inapreciable beneficio de la lluvia.

El Gobierno y el pueblo de la Nueva Gales del Sur son protestantes.

Traslado á nuestro libre-pensadores, que ya no encuentran chistes de mal gusto con que zaherir á los católicos cuando impetramos el auxilio de lo Alto en parecidas calamidades.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

PEQUEÑOS ENCUENTROS

18 muertos y 15 presentados

Habana (sin fecha.)
Madrid 13.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerzas locales Hato Nuevo (Matanzas) hicieron seis muertos á partida Catalán, y á las de Bermejo dos prisioneros.

En Jimeno, fuerzas María Cristina batieron día 8 en Purgatorio grupo, dejó tres muertos y retiró heridos; columna, dos heridos.

Comandante armas Campo Florido en lomas San Joaquín (Habana), tomó posiciones á partidas de Alejandro Rodríguez en Cárdenas, haciéndole bajas de consideración; nosotros ocho heridos.

Batallón infantería en Santa Ana (Pinar), hizo un muerto y un prisionero; columna un herido.

General Velasco, con medio batallón Reina y sección artillería, batió partidas Suárez Montalvo en el Cacho, hízoles seis muertos y cogió armas y municiones; columna dos heridos.

Batallón Canarias, días 6 y 7, en lomas Caracol, hizo dos muertos á grupo enemigo.

Presentados, ocho armados y siete sin armas. —*Ahumada.*

LAS MATANZAS DE ARMENIA

Pruebas abrumadoras

En tanto que las grandes potencias se declaran protectoras de Turquía y combaten las aspiraciones de griegos y cretenses, se va confirmando la presunción del Czar Nicolás I y aparece más patente cada vez que el imperio otomano es incompatible con la civilización y que los turcos son incapaces de cultura, y refractarios sobre todo á los sentimientos generosos y á la tolerancia, que forman las bases de los progresos sociales.

Precisamente en estos instantes, en que aumentan las manifestaciones de simpatía hacia los griegos y se manifiesta la imposibilidad de que las potencias se pongan de acuerdo para mantener la integridad del imperio turco, ha distribuido el Gobierno francés un fascículo del *Libro Amarillo,* que contiene documentos relativos á las matanzas de Armenia, y es una contundente prueba de la ingénita barbarie de los otomanos.

Comprende el fascículo la correspondencia de los cónsules franceses y aun de algunos religiosos con la embajada de la República en Constantinopla, y es indudablemente más interesante que el anterior *Libro Amarillo* dedicado al asunto, por contener relatos de los agentes que presenciaron ios asesinatos en las ciudades donde residían.

El nuevo libro se divide en tantos capítulos como comarcas fueron teatro de aquellos horrores, y da cuenta de los acontecimientos ocurridos en Trebisonda, Erzerum, Diarbekir, Sivas, Malatir, Orfa, Zeitun, Measins-Adans, Akbes-Cheibié, Cesarea, Angora, Alejandreta y Alepo.

Además contiene aquel una serie de documentos acerca de las conversiones forzosas al islamismo.

Del nuevo libro diplomático se desprende que, si los armenios cometieron algunas imprudencias en aquellos días de terrible prueba, en cambio se preparó en todas partes con antelación la matanza de las víctimas, y las autoridades turcas permanecieron con los brazos cruzados, presenciando impasibles la espantosa caza, ó alentaron y auxiliaron á los asesinos.

En Diarbekir los armenios no ocultaron su descontento al saber que había sido nombrado valí interino Aniz-bajá; cerraron tus iglesias en señal de protesta, porque temían ser víctimas del fanatismo de los turcos, como lo habían sido sus hermanos de Sassun y de otros distritos, y pocos días después comenzaron las horrorosas matanzas que aterrorizaron á todos los cristianos de la provincia.

De las terribles escenas que habían presenciado, dió cuenta el viceconsul francés en Diarbekir, con fecha 18 de Diciembre de 1896, al embajador Mr. Cambón.

«El 22 de Octubre, dice Mr. Meyrier, se recibió aquí la noticia de que el sultán había aceptado las reformas. Entonces la agitación se manifestó con mayor energía que nunca entre los musulmanes, y fueron arrebatadas todas las armas de las tiendas á precios fabulosos.

Los asesinatos han durado tres días y tres noches sin interrupción, y se ejecutaron con tal encarnizamiento que los supervivientes aún se preguntan qué auxilio providencial los salvó del peligro. Comenzó la matanza al grito de *¡Salavat Mahomed!,* á hora fija y á una señal, como se había convenido de antemano y sin que nadie hubiera dirigido provocación alguna.

En realidad, hasta el sábado por la mañana no se regularizó la matanza. Hasta entonces se degolló á los cristianos en las calles, los mataron en las azoteas, disparando desde los minaretes y las ventanas y no habían sido asaltadas las casas aún. Ese día comenzó la carnicería al salir el sol y duró hasta la noche del domingo. Los musulmanes se dividieron en bandas y procedieron metódicamente casa por casa, cuidando de no tocar á las de los *creyentes.* Derribaban las puertas, arrebataban cuanto había en las habitaciones y degollaban á los moradores si se hallaban en ellas.

Dieron muerte á cuantos seres humanos encontraban al paso, hombres, mujeres y niños, y se apoderaban de las jóvenes solteras. Tomaron parte en aquélla carnicería casi todos los musulmanes de la ciudad, los soldados, los *zaptiés* y los kurdos del país. Las paredes del consulado quedaron acribilladas á balazos y casi junto á nuestras ventanas, en azoteas inmediatas, había tendidos dos cadáveres.

No entraron en la ciudad los kurdos de las tribus. Se sabía que esas hordas de salvajes no distinguen de creencias religiosas, y que una vez despertados sus instintos de robo y de asesinato, hubieran sido víctimas todos los habitantes de la ciudad, tanto musulmanes como cristianos.»

Calcula Mr. Meyrier que en el vilayeto de Diasbekir fueron destruidas 119 poblaciones y asesinados 30.000 cristianos.

En todas las demás localidades de Armenia los sucesos se desarrollaron en idéntica forma. Donde quiera que hubo matanzas fueron saqueadas ó incendiadas las casas de los cristianos, cautivadas las mujeres y vendidas como esclavas á veces.

Desde Orfa decía un testigo ocular al cónsul de Alepo:

«Fatigados y no viendo ya á nadie, aquellos bárbaros se retiraron, llevando delante de sí á empellones gran número de mujeres y muchachas, que fueron vendidas por ellos en las plazas públicas, sin apenas cubrirlas con ropas, á los precios de tres *medjidies,* ó una libra turca.»

El cónsul de Francia en Alepo escribía á Mr. Cambon el día 10 de Noviembre de 1896:

«Acabo de saber que desde hace algunas semanas se están vendiendo casi públicamente en el cuartel de Bab-Nerah de Alepo jóvenes armenias cautivadas en Diasbekir, Orfa y otras localidades, donde hubo matanzas.»

Otros documentos contienen pormenores no menos horrorosos de las matanzas que han de constituir la página más negra de la historia contemporánea.

No los reproducimos por no fatigar la atención de nuestros lectores.

Entre ellos hay uno que merece especial mención. Lleva la fecha del 31 de Diciembre de 1895 y fué dirigido por el conde de Montebello, embajador de Francia en San Petersburgo, al ministro de Negocios extranjeros de la república. En él se pone de relieve la actitud de Rusia, puesto que el príncipe Lobanoff declaraba que no había razón para depurar los hechos ni para dirigir reclamaciones colectivas á la Puerta y ejercer presión sobre el sultán á consecuencia de todos los incidentes que pudieran surgir en Armenia. Tal actitud ha influído indudablemente en el desarrollo de la política turca y ha alentado al gobierno otomano en su resistencia á atender los clamores de los pueblos cristianos y las excitaciones de las potencias para que castigue á los asesinos y plantee las reformas. Los recientes asesinatos de Tokat revelan hasta qué extremo llevan su impenitencia los turcos y cuán poco les importan las reclamaciones de las potencias.

(De *El Imparcial*).

NOTAS DEL DIA

La explendidez de la temperatura que se disfrutaba en el día de ayer, unida á la solemnidad que la Iglesia conmemoraba, contribuyó á que se viesen muy concurridas desde las primeras horas de la mañana, las calles y templos de esta ciudad.

La celebración de los cultos fué general en todas las iglesias, revistiendo la severidad que preceptúa el ritual romano.

Los oficios celebrados en la Catedral fueron muy solemnes, oficiando de Pontifical nuestro Excmo. Prelado, auxiliado por varias dignidades del cabildo que consagró los Santos Oleos.

Asistió una numerosa representación del Municipio presidida por el Alcalde.

Las naves del suntuoso templo viéronse llenas de fieles.

A las dos de la tarde tuvo lugar la comida en el palacio episcopal, servida por el Sr. Obispo, auxiliado por varias dignidades, pajes y maestro de ceremonias.

A las cuatro se verificó la ceremonia del Lavatorio, en que el Sr. Obispo, revestido de medio Pontifical, lavó los piés á los doce referidos pobres, después de leido el Evangelio del día.

El sermón de Mandato estuvo á cargo del canónigo Sr. García Cosano, que demostró las dotes de orador sagrado, explicando el misterio de amor y humildad que se conmemoraba.

A las ocho dió principio al solemne Miserere del Maestro Maqueda, á gran orquesta, acompañado por la capilla religiosa, que dirige dicho compositor, no sin dejarse oir antes *Las Lamentaciones* de D. Hilarión Eslava.

Acto seguido ocupó la sagrada cátedra el canónigo Sr. Medina, predicando de *Pasión.*

—

La visita de Sagrarios se hizo como de costumbre por las autoridades y corporaciones civiles y militares.

Los cuerpos de la guarnición asistieron asimismo á cumplir con este deber religioso.

A los oficios celebrados en la parroquia Castrense concurrieron el General gobernador interino, acompañado de los jefes y oficiales francos de servicio, así como el Comandante de Marina y personal á sus órdenes.

—

La procesión del Nazareno, que salió como anunciamos ayer, de la iglesia de Santa María, iba muy devota, llamando la atención la imágen de Jesús por la magnificencia del paso, que lucía magníficas coronas y adornado de flores.

—

Entre lo más notable que se ha visto este año en los templos figura el nuevo monumento levantado en el altar mayor del convento de San Francisco, de estilo gótico y artísticamente adornado con profusión de flores y luces.

En San Agustín llamaba jnstamente la atención el magnífico Cristo, obra del insigne Montañez.

—

El Santo Cristo de la Piedad saldrá de la iglesia del Apóstol Santiago á las cinco de la tarde de hoy.

He aquí el orden acordado:

Insignia y cruz de mano.

Secciones de penitentes de la hermandad y cofradías invitadas con sus insignias.

Paso de la Cruz; insignia de la cofradía, de carey y cristal, obra de verdadero mérito.

Banda del Hospicio provincial.

Secciones de penitentes de las cofradías invitadas.

Sección de hermanos con túnicas de lujo.

Paso del titular.

Clero é invitados.

Banda de música del regimiento de Pavía.

Si la suscripción que se realiza alcanza la cantidad para sufragar los gastos necesarios para ello, se aumentará esta procesión con el paso de Ntra. Sra. de las Angustias.

Repartidos en la procesión irán gran número de faroles de lujo.

Para el servicio de la misma irán algunos criados con trajes á la Federica.

Itinerario que habrá de recorrer:

Salida de Santiago, plaza de la Catedral, estación; Alonso el Sabio, plaza de Isabel II; calles Duque de la Victoria, San Francisco, Columela, José del Toro (derecha), Valverde (derecha), Murguía (izquierda), plaza de la Constitución por el centro, Duque de Tetuán, Novena, Descalzas, plaza de Castelar (izquierda), Santiago, Compañía, á su templo.

═

Hoy Viernes Santo, á las doce de la mañana, tendrán lugar los piadosos ejercicios de las «Siete palabras» á cargo de los oradores que á continuación se expresan, y en las iglesias siguientes:

Convento de San Francisco, D. Félix Soto, Canónigo Doctoral de esta S. I. C.

Oratorio de la Santa Cueva (solo para hombres), D. Juan J. Machorro, Cura del Sagrario.

Convento de las Descalzas, D. Benito de Elejalde y Coma, Canónigo Lectoral de esta S. I. C.

Convento de Santo Domingo, Un R. P. de la Comunidad del mismo.

Capilla Casa Matriz de Expósitos, don Manuel Cerero y Soler, Canónigo Penitenciario de esta S. I. C.

Iglesia de Santiago, D. Antonio Macías y Liñán.

Iglesia de San Juan de Dios, D. Francisco de A. Medina, Canónigo Capellán del Hospital Civil, D. Juan Bargetón:

Parroquia de San José (Extramuros), D. Ramón Herrera, Cura de dicha parroquia.

Capilla de Madre de Dios (San Severiano), D. José Malvarez, Coadjutor de la parroquia de San José.

—

Pasa unos días en ésta, nuestro muy estimado amigo el oficial de caballería D. Miguel de Arámburu é Inda.

═

Se halla ligeramente enfermo nuestro querido director D. Manuel del Castillo, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

═

Ayer estuvo en ésta, nuestro respetable amigo D. Juan Casanova y Pevidal.

═

Se encuentra completamente restablecido de su pasada dolencia, nuestro querido compañero de redacción, D. Luis Pérez y Fernández.

═

La distinguida señora de D. Cesáreo Cerero, se encuentra levemente enferma.

Le deseamos alivio.

═

Procedentes de Jerez han llegado á Sevilla, la señora viuda de Domecq con sus hijos, el general Sr. Sánchez Mira, los Sres. D. Pedro Beigbeder, Don Patricio Garvey y Capdepón, el arquitecto don Francisco Hernández Rubio y Don Juan García Angulo con su señora.

BY.

GACETILLAS

Compañía infantil—En el vapor correo *Joaquín Piélago,* de la Compañía Trasatlántica, llegado ayer á este puerto, procedente de Tánger, vino de Algeciras la Compañía infantil que dirige el señor Bosch y que empezará á actuar en nuestro Teatro Principal mañana sábado.

La compañía en cuestión ha trabajado últimamente en Ceuta.

La «Ephigenie».—A las cinco de la madrugada de ayer zarpó de nuestro puerto con rumbo á Gibraltar, la corbeta de guerra francesa *Ephigenie,* que ha permanecido varios días en estas aguas.

Correo de Cuba.—Hoy es esperado en este puerto el correo de Cuba vapor *San Fernando,* que conduce gran número de soldados enfermos y heridos de la campaña.

Pruebas de pólvora.—En la fábrica nacional de pólvora de Murcia ha ocurrido un accidente, al practicar unas pruebas, que ha podido tener graves consecuencias.

Para probar una pólvora se disparó un cañonazo con un proyectil de más de cien kilógramos.

El campo de tiro termina en un túnel cerrado y convenientemente enarenado, donde van á parar los proyectiles.

Pero por esta vez el proyectil rompió la bóveda y se elevó por los aires con gran sorpresa de los curiosos y artilleros, yendo á caer en el inmediato pueblo de Javilí, destruyendo el ángulo de una casa, en la que felizmente no había nadie en aquel monento.

El proyectil levantó gran polvareda; los vecinos, no explicándose el suceso, se pusieron en alarma, el sacristán tocó á rebato, y hubo un momento de espantosa confusión.

Conocida la causa del susto, un considerable número de vecinos del pueblo se dirigieron á la fábrica en actitud de protesta.

En previsión de que el disgusto tomara mayores bríos, se mandó cerrar la fábrica y los artilleros adoptaron una actitud preventiva, evitándose una escena desagradable, por la prudencia con que procedieron los jefes militares.

De este hecho no cabe culpa alguna al personal de artillería de la fábrica; se ha originado por no existir el campo de tiro, que las necesidades de la fábrica reclaman, en las debidas condiciones.

Triple crimen.—Dicen de Madrid que en las primeras horas de la mañana del martes se desarrolló una espantosa tragedia en la calle de Pez, núm. 24, piso tercero.

Muchas fueron las versiones que entre las gentes del barrio corrieron respecto á la manera como sucedió el hecho.

Nosotros creemos la más aproximada á la verdad, la siguiente:

En dicha casa vivían en *agradable* compañía dos sujetos, padre é hijo, con una mujer de vida alegre.

El padre, que se llama Nicolás Licerraldi, trabajaba algunas temporadas como obrero en la carretera de Aragón, y cuando volvía á su casa seguía la repugnante sociedad, sin que nada viniera á turbarla.

El sábado último vino Nicolás de su trabajo y parece que desde entonces tenía la pretensión de que la mujer, llamada Filomena García, de treinta y ocho años de edad, viviera maritalmente con él y despidiera para siempre á su hijo Ricardo.

Decidido ya sobre este punto, expuso claramente la situación y preguntó á Filomena dijera á quién prefería de los dos.

Esta parece que contestó con decisión que al hijo.

Al verse despreciado Nicolás, echó mano á un cuchillo de grandes dimensiones, parecido á los de cocina, y acometió á la mujer dándola tres puñaladas.

Al tratar Ricardo de defender á la querida, recibió cuatro puñaladas del autor de sus días

Los heridos, perseguidos por Nicolás, salieron á la escalera y buscaron auxilio en la Casa de Socorro establecida en la misma casa.

Entonces parece que los vecinos, que habían acudido á las voces, encerraron dentro del piso al criminal.

Los guardias de seguridad 319 y 329 acudieron inmediatamente, y al penetrar en la casa encontraron á Nicolás herido con cuatro puñaladas en el pecho, que se había causado él mismo con la mencionada arma.

Los tres heridos, después de curados en la Casa de Socorro, fueron trasladados al hospital de la Princesa en grave estado, sobre todo Ricardo, que no pudo declarar por ese motivo.

Padre é hijo, de cuarenta y ocho y veintinueve años respectivamente, son naturales de Viguera (Logroño), y la mujer, que cuenta veintitrés, de Móstoles (Madrid).

Parece que Ricardo es conocido de la policía, y tiene varios procesos pendientes.

Como dato curioso merece consignarse que hace dos ó tres días estuvieron detenidos los tres heridos en la delegación del distrito de Buenavista por haber promovido un fuerte escándalo.

En Palacio.—La comida que se sirvió á los pobres en Palacio el Jueves Santo, constaba de los platos siguientes: tortilla de escabeche, salmón, mero, merluza frita, congrio con arroz, besugo en escabeche, alcachofas rellenas, coliflor frita, salmonetes asados, pajeles fritos, lenguados fritos, ostras escabechadas, aceitunas, tortas de hojaldre, arroz con leche, queso de bola, camuesas, naranjas, cidrados, limas, orejones, ciruelas pasas, nueces, avellanas y anises.

Asuntos locales.—La próxima sesión del Ayuntamiento será importante, porque en ella se discutirá el dictámen de la comisión de Hacienda sobre los aforos, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior y que impugnará el concejal Sr. Rodríguez.

– El Alcalde, Sr. Arroyo, llegó anteayer de Sevilla, con objeto de presidir la Corporación municipal en los oficios del Juéves Santo.

Parece que el repentino regreso del Alcalde, ha disgustado á muchos concejales del Municipio.

—Ayer se daba por seguro, que la cuenta de 30.000 pesetas que por exceso de aguas, se han reclamado al Ayuntamiento no *parará* hasta que tomen posesión los nuevos concejales, que serán los que acordarán sobre el particular.

—El presidente de la Diputación ha nombrado comisionado de apremio contra el Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, por los descubiertos de dicho Municipio con la Diputación.

—Ayer estuvo en Cádiz el Sr. Camacho del Rivero, diputado á Cortes por Arcos.

Concédese importancia á este viaje.

—Ayer se decía que uno de los Médicos de la comisión mixta de reclutamiento seguía muy contrariado con motivo de tener que hacer los reconocimientos de los mozos de Cádiz.

La personalidad aludida parece que ha tenido un rozamiento, con motivo de cierta carta dirigida al Sr. Arroyo, con un concejal de los que desempeñan alto puesto en el Ayuntamiento.

Regalo á un héroe.—La ciudad de Almansa ha entregado á su hijo predilecto, el bravo teniente coronel Sr. López Arteaga, un magnífico sable de honor, como recuerdo de su heroismo en la campaña de Filipinas.

El referido sable, que hemos tenido ocasión de ver, es una verdadera joya artística que honra á nuestro querido amigo el afamado espadero de la calle de Preciados, D. Nicolás Martín, en cuyos talleres se ha construído.

La casa del Sr. Martín, que es sin disputa alguna la única en España para esta clase de trabajos, está construyendo también, en estos momentos, dos soberbias espadas de honor que la ciudad de Puerto Rico dedica á los vencedores de Maceo en Punta Brava, el coronel Cirujeda y el capitán D. Salvador Acha.

Pini y Thomegueux.—El Sr. Pini asegura que en la *interview* publicada por el periódico *Fieramosca*, de Florencia, no existe nada ajeno á la verdad ni ofensivo para Thomegueux, y que facilitará á la prensa española copia de las cuartillas que entregó al corresponsal.

Visitado ayer tarde el célebre tirador italiano por algunos periodistas, concretó su opinión en los términos signientes, comunicados al corresponsal en Madrid del periódico *La Tribuna*, de Roma:

«Me he enterado someramente por *El Imparcial*—dijo Pini—de la carta del señor Thomegueux á sus padrinos, en la que declara que considera terminado el asunto que yo tenía pendiente con él, rehusando nombrar padrinos en Madrid, como yo propuse á su representante M. Félix Thomas.

»Nada me importa esa carta, puesto que cualquier cosa que pueda decir ese señor acerca de mí no logrará destruir el hecho de que yo, ofendido por él, volví de Buda-Pesth á París, y con él me batí, en tanto que el Sr. Thomegueux, que se cree ofendido por mí, se limita á tomar la pluma en lugar del tren.

Desde este momento me propongo, pues, olvidar hasta que existe el Sr. Thomegueux, al que me presté generosamente á hacer harto reclamo.

»Más fácil le hubiera sido al Sr. Thomegueux continuar el duelo cuando se suspendió en París sin causa bastante, dadas las condiciones estipuladas, que provocarme de nuevo á distancia. Entonces se acogió de buen grado al dictamen de los médicos, que dieron por terminado el lance, resolución que yo respeté y respeto; pero que pudo ser protestada por quien tantas ganas tiene de matarse conmigo. Lo que más temí yo en aquel caso fué un término fatal del duelo para el Sr. Thomegueux, dada la actitud de sus compatriotas. Ese temor mío me lo paga con nuevos é injustificados retos que no tienen nada de serios ni de razonables.»

Vengo á expresar calurosamente mi agradecimiento por el buen éxito que he obtenido curándome de grave enfermedad del estómago, corazón é intestinos con el uso de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Me encuentro ahora fuerte y con buena salud y puedo trabajar sin obstáculo. Tanto más feliz me considero cuanto que todos los médicos consultados durante 8 años no han podido curarme ni aliviarme. Recomiendo pues las píldoras del doctor HEINZELMANN á todos los enfermos.—Adelaida G. Vogley (Modista) (Firma legalizada). Atestiguan esta cura los doctores José Parkey y Carlos Peñot.

Precio del frasco: Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 15, 9'30 noche.

Telegrama de Polavieja

En el momento de embarcar telegrafía Polavieja que han quedado completamente pacificadas las provincias del norte de Luzón, como también las de Bataán, Zambales y Manila.

En la Laguna quedan algunos rebeldes que han remontado los límites de Morón, y varios grupos de latrofacciosos al Sur, que reunen 300 hombres mal armados.

Dice que se efectúa tranquilamente la recaudación de quintas.

No hay partidas en Tarlac y Pangasinan dedicándose los habitantes á las labores agrícolas.

En Bulacán, según manifiesta el Comandante general, renace la calma. Los moradores regresan á sus viviendas. Solo en sierras Sibul ocúltanse 500 rebeldes, divididos y perseguidos constantemente.

En Tabayas queda una partida de 100 tulisanes que en su mayoría llevan armas blancas.

Está pacificada la parte oriental de Batangas. En la parte occidental, desde Pansipig hasta Ternate, quedan en armas pueblos de la Sierra con partidas que merodean por ambas vertientes.

Estos pueblos desean presentarse, pero los insurrectos los contienen con amenazas.

Los pueblos tomados de la provincia de Cavite reconstrúyense.

El total de presentados es de 24.002.

En el resto del Archipiélago reina tranquilidad completa.

Polavieja ofrece dar cuenta al gobierno detalladamente de la campaña, por medio de una memoria que tiene redactada.

Una opinión

El *Times* publica una carta de un corresponsal en la Habana juzgando con pesimismo la cuestión de Cuba.

Dice que los insurrectos se hallan más envalentonados que antes.

La política

Sigue paralizada por efecto de las festividades religiosas.

De Cuba

Comunican de Cuba haber ocurrido pequeños encuentros de escaso interés.

Lachambre

El general Lachambre se ha encargado interinamente del mando del Archipiélago filipino, saludando telegráficamente á la Reina y al Gobierno.

De Creta

Continúan con gran actividad los aprestos militares en Turquía.

Ha sido reforzado el ejército destinado á operar contra Grecia, si se rompen las hostilidades.

Han llegado á Salónica 16 batallones procedentes del Asia, con los cuales se está formando un cuerpo de reserva.

Se atribuye importancia á la insurrección contra los turcos que ha estallado en la Albania.

Los cristianos de aquella región, víctimas de fanatismo musulmán, han aprovechado el actual estado de cosas para alzarse en armas.

La circunstancia de haber surgido la insurrección cerca de la fontera de Montenegro, dá mayor gravedad al suceso.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Viernes Santo. Sto. Toribio ob. y cf., y Sta. Engracia, vg. y mr.

Santo de mañana.—Sábado Santo. San Aniceto, p. y mr., y la Beata María Ana de Jesús, vg.

DIVINOS OFICIOS

PARA EL VIERNES Y SÁBADO

TEMPLOS Y HORAS EN QUE HAN DE CELEBRARSE.

Santa Iglesia Catedral

Viernes.—A las nueve; adoración de la Santa Cruz; en este día asiste el Excelentísimo Ayuntamiento.

Sábado.—A las ocho y cuarto; en este día se traslada el Excmo. Cabildo á la parroquia del Sagrario para la bendición de Pila.

Parroquia de Santa Cruz

Viernes.—A las siete.

Parroquia del Rosario

Viernes.—A las diez.

Sábado.—A las nueve; por la noche, después del toque de Oraciones, se cantará Salve y Letanías solemnes á la Patrona, y concluídas se trasladará á S. D. M., del reservado á la iglesia, procesionalmente alrededor del templo.

Parroquia de San Antonio

Viernes.—A las ocho y media; por la noche, ejercicios de la Soledad de la Santísima Virgen, á cargo del Sr. D. Francisco de A. Medina, canónigo, terminando con el *Stabat Mater*.

Sábado.—A las nueve; después del toque de Oraciones, Salve y Letanías solemnes, haciéndose el traslado de S. D. M. procesionalmente del Reservado á la iglesia.

Parroquia de San Lorenzo

Viernes.—A las siete y media.

Sábado.—A las ocho y media; concluídos saldrá la procesión con S. D. M. por las calles de Armengual, San José, derecha; Hospital de Mujeres, Amargura á su templo.

Por la noche, Salve y Letanías solemnes.

Parroquia de San José

(EXTRAMUROS)

Viernes.—A las nueve y media, y á las doce el ejercicio de las Siete Palabras, á cargo del citado Sr. D. Ramón Herrera.

Sábado.—A las nueve; y por la noche después de terminado el Santo Rosario, habrá Salve solemne y la Procesión de la Reserva al Sagrario.

Parroquia Castrense

Viernes.—A las once, con asistencia de las autoridades militares, como el día anterior.

Sábado.—A las ocho de la mañana.

Iglesia del Carmen

Viernes.—A las nueve.

Sábado.—A las nueve.

A las siete de la tarde, se cantarán Salve y Letanías solemnes, terminando con la procesión de S. D. M. alrededor del templo.

En esta iglesia asiste á los Divinos Oficios la Archicofradía del mismo nombre.

Iglesia de San Agustín

Viernes.—A las nueve.

Iglesia de la Merced

Viernes.—A las once.

Iglesia de Santiago

Viernes.—A las doce, ejercicios de las Siete Palabras, á cargo del Sr. D. Antonio Macías y Liñán.

Iglesia de San Pablo

Viernes.—A las siete.

Iglesia de San Juan de Dios

Viernes.—A las diez.

A las doce, ejercicio de las Siete Palabras, á cargo del Sr. Don Francisco de Asís Medina, canónigo.

A las ocho de la noche, sermón de Soledad de la Santísima Vírgen, á cargo del Sr. D. Felipe Bernal, terminando con solemne *Stabat Mater*.

Sábado.—A las diez.

Por la noche, Salve solemne y procesión con S. D. M.

En este templo asiste á los Divinos Oficios la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de Ntro. Señor Jesucristo.

Iglesia de Sta. Catalina (vulgo Capuchinos)

Viernes.—A las cinco y media.

Convento de San Francisco

Viernes.—A las ocho.

A las doce, las Siete Palabras, á cargo del Sr. D. Félix Soto, Canónigo Doctoral.

Sábado.—A las ocho; por la noche, á as siete y media, Salve solemne y acto contínuo se hará el traslado de S. D. M. procesionalmente.

En este templo asisten á los Divinos Oficios la Tercer Orden de Penitencia y la Real Congregación de la Vela.

Convento de Santo Domingo

Viernes.—A las ocho.

A las doce, ejercicios de las Siete Palabras á cargo de un R. P. de la comunidad del mismo.

Convento de las Descalzas

Viernes.—A las ocho.

A las doce, ejercicios de las Siete Palabras, á cargo del Sr. D. Benito Elejalde y Coma, canónigo lectoral.

Sábado.—A las ocho.

Convento de Santa María

Viernes.—A las seis.

Sábado.—A las ocho.

Convento Capilla de Candelaria

Viernes.—A las seis y media.

A las doce, meditación de las Siete Palabras.

Sábado.—A las ocho.

A las Oraciones se cantarán Salve y Letanías solemnes.

Capilla del Hospital Civil

Viernes.—A las siete; á las doce predicará de las Siete Palabras el antedicho señor D. Juan Bargetón.

Sábado.—A las siete; á las cuatro, después de rezado el Santo Rosario, se cantará Salve solemne.

Capilla de la Palma

Viernes.—A las ocho.

Sábado.—A las ocho y media.

Capilla de la Porciúncula (vulgo Rebaño de María)

Viernes.—A las siete; por la noche, sermón de Soledad, á cargo del canónigo D. Francisco de A. Medina.

Capilla del Carmen (vulgo Hospital de Mujeres)

Viernes.—A las ocho y media.

Capilla del Asilo de las Hermanitas de los Pobres

Viernes y Sábado.—A las ocho y media.

Capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón

Viernes.—A las siete.

Oratorio de la Santa Cueva

Viernes.—A las doce empezarán los ejercicios de las Siete Palabras, á cargo del Sr. D. Juan J. Machorro, cura párroco de Santa Cruz.

A dicho acto asiste un cuarteto, el cual ejecuta las Siete Palabras de Haydn, compuesta expresamente para dicho oratorio.

Por la noche, á las siete, ejercicios de la Soledad de la Santísima Vírgen, á cargo del Sr. D. José García Deulofeu, presbítero.

Oratorio de San Felipe

Viernes.—A las nueve.

Sábado.—A las nueve.

COFRADÍA DE NTRA. MADRE Y SRA. DEL CARMEN

Viernes.—A las nueve, para los Oficios y Adoración de la Santa Cruz.

Sábado.—A las nueve, para los Oficios, y por la tarde, á las siete, para la Procesión con la Divina Majestad y Salve solemne.

Hay concedidas Indulgencias plenarias y muchas parciales á los que asistan á dichos actos.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 25 y pónese á las 6 y 35.
Luna sale á las 6 y 04 m.; pónese á las 1 y 29 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 9 de la madrugada
Primera baja, á las 7 y 27 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 30 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 48 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 43 con 5.278 1/2 kilos.—Lanares, 5 con 79 kilos.--De cerda, 11 con 1.341 kilos.--34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 470.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 14 de Abril de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas. Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelona 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, Don Manuel del Castillo | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 370.

Cádiz: Sábado 17 de Abril de 1897

CONSUMOS

Lo ocurrido en la sesión municipal del jueves 8 del corriente, en que sin que nadie pudiera ni remotamente sospecharlo, se trajo como por sorpresa al debate, por la Comisión de Hacienda, hasta con la absurda pretensión por parte de uno de sus vocales, de que se resolviera de plano la indigna y ya casi olvidada liquidación de antiguos injustos y en todo caso extinguidos créditos, exigida por el arriendo de Consumos, ilegalmente acordada en principio hace tres meses, nos obliga á volver sobre este esunto, dedicándole algunas palabras que definan nuestra actitud.

La prudente conducta que durante esos tres meses hemos observado, nos releva de sincerarnos, pues hace, sin duda, por sí sola, la mejor apología de los correctos y honrados propósitos que nos han animado en esta campaña, desde que por desdicha nuestra, tuvimos que intervenir en la esfera oficial y administrativa en los orígenes de estas cuestiones, los cuales no fueron otros que estorbar é impedir á todo trance la consumación de cuantiosísimos fraudes, de que ha venido siendo siempre esta renta constante semillero, desde que en mal hora se acordó subastarla.

Porque en efecto; es claro, que si no hubieran sido tan dignas y correctas nuestras miras, si sólo se hubiese dirigido nuestro intento á la satisfacción de una inquinia ó enemiga personal, si sólo se encaminasen nuestros designios, á un mezquino fin político, exclusivamente guiado por estrecho espíritu de partido y sistemática oposición, ó se inspirase en cualquier otro objetivo, aun más egoista y rastrero, de seguro que no habríamos dejado de insistir en nuestra campaña, con tanto más motivo cuanto que una vez confirmadas nuestras insistentes predicciones, de que habrían de resultar pura cháchara, los amenazadores sueltos inspirados por el arriendo, de interponer contra nosotros querella criminal por nuestros escritos, y muy particularmente por nuestra carta á los concejales, para luego incurrir en la decepción de desistir de tal propósito, á pesar de haber llegado hasta dar el espectáculo de iniciar el procedimiento, realizan lo el acto previo de conciliación prefijado en la ley, sin duda para simular mejor su resuelta actitud contra nosotros, é inspirar valor á los ediles, de cuyo concurso se necesitaba; brindábasenos excelente ocasión para colgarnos una venera, ofreciéndosenos abundante arsenal de argumentos para no dejar ni por un instante de la mano nuestra tarea, y poderles seguir dando á nuestros contrarios tabarra y remoquete por esa palmaria derrota y evidente triunfo moral de nuestra causa.

Pero no somos jactanciosos, porque lo de menos para nosotros, es lo que á nosotros mismos pueda referirse; lo de más, lo que ataña y se relacione con los intereses, cuya defensa hemos aceptado.

Por eso, en las ocasiones en que hemos tenido que hacer la reseña histórica de los antecedentes de este asunto, jamás quisimos descender á la pequeñez de hablar de nosotros mismos.

Por eso, por ese cuidado que siempre tuvimos de no empequeñecer las cuestiones, no hemos querido nunca trascribir literalmente—y hubiera sido oportuno—en alguno de nuestros escritos, unos cortos párrafos de dos ó tres periódicos antiguos, que constituyen la principal, ya que no la única causa, que nos obliga á no abandonar, mientras nos dure la vida y vislumbremos el más ténue rayo de esperanza de éxito, esta cuestión; sin embargo, tendríamos singularísima complacencia en darlos á conocer á cualquier convecino que desease detenerse muy cortos momentos, en su brevísima lectura.

Por eso, porque no hacemos oposición sistemática, solemos interponer algún paréntesis en nuestra campaña, dando alguna tregua á nuestra pluma, cuando en las regiones oficiales nos parece advertir buenas disposiciones, que nos permitan esperar que por los encargados de resolver estos asuntos, se escuchan y analizan nuestras razones, inspirándose en el deseo de proceder en justicia.

Por eso, en fin, en este último interregno de tres meses, hemos venido observando,—ya lo han visto nuestros lectores,—el más prudente y respetuoso silencio, inspirado por la confianza que abrigábamos de que el nuevo elemento sano con que fué reformada la maltrecha corporación municipal de fines del año anterior, impediría seguramente que se consumara la felonía de esa liquidación acordada en principio por ella.

Que no era infundada nuestra confianza lo persuadía sin dejar lugar á duda, la tenacísima resistencia que mostraron los nuevos concejales á entrar en el desempeño de sus interinos cargos, mientras de cualquier modo no se descartase ó diera alguna definitiva solución á este asquerosísimo negocio, cuya justificada repugnancia no podía por menos de constituir para nosotros la mejor prueba de su manifiesta hostilidad á todo lo que se relacionase con esa desacreditadísima operación en que por lo visto no querían complicarse.

Contribuyó, sin duda, á confirmarnos en esa creencia, la extraordinaria calma con que la Comisión de Hacienda, reforzada con los nuevos regidores Pinillos, López Martínez y otro señor, ya viejo en esta lides, procedía: pues reunida á raiz del acuerdo y una vez comunicado al arriendo, (que contestó su aceptación), acordó estudiarlo, no volviendo á ocuparse del asunto hasta la sesión del Jueves, según siempre se nos informaba por conducto seguro y fidedigno en nuestro cuidado de estar constantemente al tanto de lo que ocurriese en este particular, que parecía abandonado por completo y relegado en absoluto al olvido.

¡Quién hubiera podido sospechar de los concejales interinos, que ya dentro de la Corporación Municipal no hicieran escrúpulo en contaminarse, llegando hasta á sancionar aquello que desde fuera repudiaron como inícuo ó por lo menos incorrecto!

Ahora comprendemos que nos habiamos equivocado, y que por lo visto, se aguardaba enteramente el momento preciso en que nadie se acordase del asunto, para dar el golpe de gracia.

Sinceramente lo declaramos: el proceder de la Comisión de Hacienda nos extraña, mejor dicho, nos admira, por lo que respecta á los Sres. Pinillos y López Martínez; porque en efecto; por parte de ellos, hemos sufido un verdadero desencanto; cuanto á los antiguos vocales de la Comisión, no hay que decir; pues ya era conocido su criterio, así como el de esotro vocal que, más papista que el Papa, mostró tanta prisa por que quedara rematado el negocio en aquella sesión; pues haciendo historia demasiado comprendíamos que no podría ser otra su actitud.

¡Qué le hemos de hacer! hay que tomar las cosas como vienen ó se presentan. En tal situación, no hemos de volver sobre nuestros pasos, comenzando de nuevo á alegar razones, ya harto repetidas en la multitud de artículos que hemos dedicado á este asunto.

Ha llegado, pues, el momento de obrar. Ha llegado el instante de que aparezcan para no esconderse más de la vista del pueblo de Cádiz, los verdaderos responsables de las infamias cometidas en estos arriendo. Hay que recurrir á los Tribunales de Justicia en demanda de reparación de los repetidos fraudes que se han perpetrado en este ramo, desde que se subastó esta renta y especialmente en 1880 83, 88 y 92, en que se cometieron actos que afectan todas las apariencias de delito, en que por lo visto, los actuales Sres. Concejales no tienen inconveniente en aceptar el poco honroso papel de cómplices ó encubridores.

Bien sabe Dios que hemos querido evitarlo, dándonos por contentos con que se negara al actual contratista todo derecho á la liquidación que exige; ya que bastante han percibido con palmaria injusticia sus antecesores, en las anteriormente efectuadas, que ahora saldrán á relucir.

Pero ya vemos que ciega tanto el sórdido interés, que no les deja resignarse á los partícipes de la empresa arrendataria, á prescindir de lo que supone ó representa esta inicua liquidación; ni aun á riesgo de tener que responder de sus actos ante los Tribunales; pues bien, si se insiste en tal actitud, nunca podrá culpársenos de crueldad porque á ellos acudamos, como estamos resueltos á hacerlo no de mentirijillas, como han resultado las amenazas del arriendo.

E. PYECATOJ.

LA CUESTION DE AGUAS

Por más que aún no han llegado á nuestro poder los datos estadísticos que esperábamos, referentes al consumo público de aguas potables que se hace en otras localidades más populosas, que no cuentan con el importante contingente del acopio de la de algibes, y donde el abasto de ellas corre como aquí á cargo de empresas concesionarias, siendo lo más probable que ya en la próxima sesión municipal, no dejará de tratarse si procede ó nó el abono de la cuenta del suministro á esta ciudad en el año próximo pasado, parécenos conveniente no demorar más tiempo por nuestra parte, hacernos cargo de este particular, emitiendo nuestro parecer y dedicándole algunas reflexiones que puedan (Dios lo quiera) ilustrar la opinión de nuestros ediles; á reserva de tratar de él más por extenso tan luego recibamos aquellos antecedentes.

* * *

Según una nota fidedigna que se nos ha mostrado, el consumo de aguas del valle de Sidonia, ha sido en Cádiz durante el próximo pasado año de 1896:

En las fuentes de vecindad . .	m/c	71.877
En los jardines municipales .	«	49.661
En el riego de calles y paseos .	»	34.169
En otros usos y suministros .	»	13.453
En los urinarios públicos . .	»	10.470
En junto . .	m/c	179.628

Por compostura de fuentes, ramales, grifos, etc., se gastaron en el mes de Noviembre pesetas 332'75. En Diciembre hubo dos cuentas, una de 373.30 y otra de 191; que hacen en junto 564.30; y en los dos meses pesetas 897,05.

* * *

Con arreglo á este resúmen, corresponde á cada habitante de esta ciudad un consumo diario de 7'688 litros de agua; y deduciendo de esa suma el importe de las cifras parciales que se suponen invertidas en riegos de vías y jardines, etc., etc.; como extraños que son al consumo personal, queda reducido éste á 3'653 litros por día y habitante, sin contar con el suministro particular contratado á domicilio por los vecinos con la Empresa.

* * *

De los arriba detallados. . .	m/c	179.628
Se deducen por concepto no explicado en la nota de referencia, y que sin duda debemos atribuir á suministro de 300 m/c diarios gratis estipulados en el contrato .	»	109.500
Resultan. .	m/c	70.128

que á 0'50 importan **Ptas. 35.064**

Como quien no dide nada; TREINTA Y CINCO MIL SESENTA Y CUATRO PESETAS, abonables por exceso de consumo de agua sobre el suministro de TRESCIENTOS m/c que disfruta gratis la ciudad, por habérselo reservado así en el contrato que ilegalmente celebró con la privilegiada empresa rematante de todos los más lucrativos servicios y rentas locales, que disfruta este pingüe negocio y sus cuantiosos productos, casi sin dispendio alguno; cuya suma, acumulada á lo que asciende el consumo particular á domicilio en esta ciudad, y el público y particular de las vecinas poblaciones del Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando, Arsenal de la Carraca, Dique de la Compañía Trasatlántica, Factoría Naval, etc., etc., que á nuestro juicio, sin derecho alguno se ha propasado á suministrar, contra cierta restricción, que entendemos se consigna en el contrato, que no le otorga la facultad de disponer del sobrante de aguas, interin no consiga alumbrar determinado número de litros diarios por habitante, cuya cantidad seguramente no habrá llegado á obtener, puede suponerse la importancia que reportará á la mencionada favorecida empresa, solo por este negocio, verdadero regalo que á costa del pueblo le hizo en el año de 1885, el más detestable é interesado cacique, contando con el indigno servilismo del Ayuntamiento conservador de ese año.

* * *

Así, pues, no es raro que contando con tan pingües y saneadas rentas, haya adquirido la referida Compañía grande, inmensos terrenos limítrofes á los de las aguas propias de esta ciudad; y que se disponga á emprender en ellos, el cultivo de la caña dulce, ó de la remolacha, como informa en sus notas del *Diario de Cádiz* (núm. 11.672 correspondiente al lunes 7 de Marzo) su corresponsal del Puerto de Santa María, en una extensión de más de nueve leguas; esto es; desde los manantiales de la Piedad y Valle de Sidonia, hasta cerca de Arcos.

* * *

En el anterior año de 1895 hubo un exceso abonable de *cincuenta y dos mil metros cúbicos;* y como en el próximo pasado de 1896, asciende la demasía nada menos que á SETENTA MIL CIENTO VEINTE Y OCHO, resulta palmario, que se han gastado DIEZ Y OCHO MIL METROS CÚBICOS MÁS QUE EN EL ANTERIOR; lo cual no deja de ser en gran manera llamativo, por más de un concepto; siendo así, que no existe razón alguna que justifique la enormísima diferencia de NUEVE MIL PESETAS, cerca de DOS MIL DUROS de mayor gasto de agua de un año para otro; sin que haya sido el último más seco que el anterior, que no permitiera al vecindario pobre de Cádiz, utilizar para el consumo de aguas, del acopio de sus algibes, que tan importante contingente suministra en el gasto total de agua potable de esta ciudad, y que generalmente es preferida, sobre todo por las clases proletarias, bien sea debido á su inveterada costumbre de beberla, ya por considerarla más fina, ya en fin, por hallarla más á mano sin salir de su domicilio para proveerse de la de la fuente á alguna distancia, con las inevitables demoras y rozamientos del turno etc.; tampoco puede atribuirse ese alarmantísimo exceso de gasto, á mayor número de jardines municipales que no existieran en el año anterior, ni al aumento de población; pues por desgracia es demasiado cierto y por demás notorio, el notable y persistente descenso que desde hace algunos años experimenta esta desdichadísima capital. ¿A qué, pues, atribuir ese llamativo exceso de consumo de aguas?

Nada á nuestro entender existe, que pueda ni remotamente justificarlo. Así pues, no es de extrañar que ante tan absoluta carencia de razones con que explicar satisfactoriamente ese inexplicable fenómeno, no falte algún malicioso que sospeche sea imputable á la interposición de algún habilidoso medio de resarcirse en parte la empresa de aguas, que viene á ser la misma que la de Consumos, del menor lucro que le ha debido originar la supresión de los malhadados arbitrios sobre las patatas, etc., etc.

Nada más léjos de nuestro ánimo, que hacer en esta versión de referencia implícita inculpación de complicidad al ingeniero inspector de este servicio; á quien como á todo ciudadano, estimamos digno mientras con sus actos no demuestre lo contrario; ¿pero podremos por ventura hacer la misma salvedad respecto de la Empresa de Aguas, cuyos sócios, por ser los mismos de la de Consumos, vienen demostrando de cuánta incorrección y felonía son capaces? imposible.

* * *

Parece ser, según lo que hemos oido, que este extraordinario aumento de gasto en el consumo de aguas del Valle de Sidonia, no es una excepción ó novedad exclusiva del año próximo pasado de 1896, sin precedente en los anteriores; sino que por lo visto, viene iniciada y continuándose en forma progresiva y constante, casi á partir desde los primeros años en que se adjudicó esta renta ó servicio, por lo que hay que esperar, que á este tenor, el consumo de aguas de la empresa ascienda este año á *nueve ó diez mil* duros; y que á semejante paso, dentro de pocos alcance el gasto público de aguas á *cuarenta ó cincuenta mil*; pues aunque parezca exagerada, si no se ataja el mal, es de pura y rigurosa lógica esta deducción.

* * *

Como contraste digno de notarse y por más que acerca de él hemos pedido explicaciones, no dejaremos de consignar en estos ligeros apuntes lo que entre las *Notas Sevillanas* que en un número de *El Guadalete*, de Jerez, de hace pocos días, hemos leído, referente al gasto de agua que según los datos estadísticos, se hace en las fuentes públicas de Sevilla, que en uno de estos últimos meses había sido de MIL CUATROCIENTOS METROS CÚBICOS, cantidad verdaderamente exígua é insignificantísima, si se compara con lo que acusan los datos del consumo público de Cádiz, ya detallado, que exceden en mucho más de *diez veces* esa suma, puesto que en Cádiz, con la tercera parte de la población que Sevilla, se vienen á consumir *quince mil metros cúbicos mensuales*, mientras que en Sevilla con triple número de habitantes, solo se gastan *mil cuatrocientos* ó sea bastante menos de lo que ha importado aquí solamente el exceso de consumo del año último, respecto del anterior; ahora bien: ¿se podrá pedir nada más elocuente y que ponga tan de relieve la exagerada cifra de nuestro supuesto consumo de agua, que el resultado enorme y monstruosísimo que se deduce de esta sencilla comparación? sin duda consistirá tan estupenda disparidad en que aquí tenemos numerosos parques, jardines y estensos paseos; y en Sevilla no los habrá (que digamos).

Aquí tenemos un caso parecido al de los aforos de 1880, en que se encontraron en Cádiz CINCO MILLONES Y CUARTO de unidades de adeudo de consumos, mientras que en Sevilla solo aparecieron muy poco más de DOS MILLONES, esto es, resultaron TRES MILLONES Y CUARTO más en Cádiz que en Sevilla; verdad es que deja de ser extraño tal fenómeno, si se tiene en cuenta que se trata de la misma empresa; pues no debe parecer raro que tales mañas haya quien de ellas dió tan señalada muestra en 1880; deduciéndose asimismo, y esto es lo más sensible, que nuestra desdichada administración local sigue siendo lo que era en aquella época, tan moral hoy en el ramo de aguas, como lo fué ayer en el de consumos, con la diferencia de que entonces imputábamos toda la responsabilidad de aquellos asquerosos hechos al detestable caciquismo conservador que nos empobrecía y deshonraba, pero que al cabo no era gaditano, mientras que ahora si se persiste en no imponer eficaz correctivo á tales indignidades, habrá que exigírsela á los flamantes directores de la política local imperante, que para mayor escarnio, son dos apreciables gaditanos que en ello aventurarán su prestigio y se pondrán en abierta contradicción con las honrosas tradiciones de sus dignos antepasados.

* * *

Que el mal que lamentamos lleva trazas de tomar más formidables proporciones, lo revela el indiferentismo con que se mira la exorbitancia á que según hemos visto, asciende en esta ciudad el consumo de aguas; hasta el punto de no hallar reparo en excitar todavía al mayor aumento de gasto, que dicen, se impone hacer de la misma.

En el número 11.673 del *Diario de Cádiz*, correspondiente al martes 16 de Marzo, se trascribe un artículo de un periódico profesional, en que después de exponer el estado en que se hallaba lo referente al informe facultativo que debe emitir la Academia de Medicina, sobre el único proyecto de alcantarillado que se presentó al concurso que hace tiempo convocó el Ayuntamiento, después de extenderse en diversos detalles, termina con este sabroso párrafo: «*Relacionado con el proyecto de alcantarillado, está la necesidad de aumentar el caudal de aguas indispensable para atender las necesidades de aquel, y esperamos que el municipio se ocupe detenidamente de tan importante cuestión.*»

¿No es verdad que resulta delicioso, (por supuesto, para la empresa,) ese párrafo? porque aunque en él nada se dice, parece desprenderse que se trata del aumento de suministro del agua del Valle de Sidonia, porque si se refiriera á las del mar, no creemos que hubiera para que preocuparse tanto de ello, teniéndolas tan á la mano en la cantidad y condiciones que se desearan, con solo elevarlas á cierta altura; por consiguiente, creemos no se trate de las del mar, con, ni sin, la electrolisis de que nos habló el Sr. Agacino (1) en uno de sus artículos sobre estos particulares, sin duda porque su descomposición por este medio, resultaría costosa, al paso que la de la Empresa nos sale, ya se ha visto, muy baratita.

* * *

No pretendemos prescribir el uso del agua del Valle de Sidonia ni mucho menos recomendar el de la de algibe; solo si sostenemos, que mientras en Cádiz exista ese género de acópio de las aguas pluviales, y las clases menesterosas puedan disponer tan cómodamente de ellas, las preferirán sin duda, por evitarse la mayor molestia que les irroga el proveerse de la otra, y siempre representará un importantísimo contigente, que impedirá el mayor consumo de la de la Empresa. Del mismo modo, nos guardaremos mucho, de aconsejar que se prescinda en lo sucesivo de conservar en buen estado esos depósitos, que en cierto modo, en una buena parte del año, vienen á suplir la imperdonable imprevisión de nuestras administraciones, de no haberse curado hasta ahora, de exigir sin contemplaciones, el debido emplazamiento de los grandes acuómetros de capacidad de 40.000 m/c que siempre se estipularon en los antiguos contratos, y que figuraban en la condición 3.ª de los de Menoyo y Cacho, y deben sin la menor duda existir consignados en el actual, para seguridad y garantía del permanente abasto público en cualquier inopinada interrupción por rotura de cañerías, ó en la más angustiosa contingencia de un sitio, á que siempre estuvo y estará espuesta una plaza fuerte.

Volviendo al tema principal de estos ligeros apuntes, y á fin de hacer más comprensible á la generalidad la importancia de la suma, ó masa de agua de la Empresa que se supone consumida, diremos paterminar, que los 179.628 METROS CÚBICOS que se indican, supononen un gasto de *quince mil m/c mensuales*; ó sean próximamente, QUINIENTOS METROS CÚBICOS DIARIOS, que equivalen á MIL BOTAS *jerezanas de 32 arrobas cada día*; ó lo que es igual, á más de *un millón de cuartillos de agua* que se han consumido por el vecindario pobre, así como en el riego de jardines y paseos; sin incluir en ellos, la cantidad satisfecha por los particulares, por suministro á domicilio contratado con la empresa; ¿no es verdad que parece mucha agua?

E. PYECATOJ.

DE CUBA

LLEGADA DEL «SAN FERNANDO»

En la tarde de ayer fondeó en Puntales procedente de Habana y Puerto Rico el correo de Cuba, vapor *San Fernando*, que hora y media antes había sido divisado por el Vigía desde la Torre Tavira.

En el muelle se encontraban á esa hora el general Castillejos con su ayudante capitán Sr. Jaime, jefe de Estado mayor Sr. Marenco, capitán de puerto Sr. Jácome, médico mayor de la Armada Sr. Cal-

(2) Yá que mencionamos á este Sr. ocúrresenos consignar, que además del mérito que ha contraido por el interés en pró de la salud pública de esta ciudad, que ha demostrado en su série de bien escritos y fundados artículos titulaca «*Matanzas de cristianos*,» se ha hecho acreedor á las simpatias de todos los buenos gaditanos, por haber sido el primer profeta que les vaticinó la buena nueva de la próxima caida del cacique, en el penúltimo párrafo del IX artículo de la referida série inserto en el n.º 11.352 del *Diario de Cádiz* correspondiente al lunes 22 de Abril de 1895.

vo, y empleados de la compañía señores Campelo, jefe de la sección de vapores y de la expedición, Villaverde, Cardona, Ortembalch y Gómez.

También concurrieron al muelle numerosos particulares, que iban al correo á esperar parientes ó amigos.

Poco después de fondear el buque, se dirigieron á bordo las personas citadas, en los auxiliares números 3 y 5 de la compañía. En el primero de dichos vaporcitos embarcaron el Director y secretario de Sanidad Sres. Villaescusa y Burgos, y celador de bahía Sr. Marquez.

Llegados al correo y cumplidos los trámites reglamentarios, fué admitido aquel á libre plática,trasladándose al *San Fernando* las personas que ocupaban los auxiliares que,como ya hemos dicho, eran muy numerosas.

He aquí los datos que pudimos recoger en el correo.

—

Conduce este en total 516 pasageros de los cuales 345 son soldados, 65 deportados políticos, 82 sacas de correspondencia y dos cajas con certificados y valores públicos.

El viaje ha sido en general bastante bueno; únicamente el día antes de arribar á Cádiz, hubo algunos vientos duros y mares gruesas que no causaron al buque avería alguna.

—

En la enfermería venían algunos soldados, en número mucho menor que en otras anteriores expediciones.

Los más graves son los siguientes:

Federico García Bautista, de Constantina de la Sierra (Sevilla) y regimiento de Asia.

Ricardo González Morales, de Jerez de la Frontera (Cádiz) y regimiento de Sicilia.

Mariano Román Rioja, de Pesquera del Duero (Valladolid) y perteneciente al 11 batallón de Artillería.

Enrique Martín Romero, natural de Granada y regimiento de Mayorca.

Plácido Barrios Felipe, de Canarias y regimiento de idem.

Bernardo Piñero Fernández, de Villalobos (Zamora) y regimiento de Llerena.

Emilio Cuenca Jiménez, de Alcaudete (Jaén) y regimiento de Pizarro.

Francisco Carnero Olleta, natural de Barcelona y sargento del regimiento de Canarias: este soldado se encontraba ayer en tan grave estado, que á la hora presente es probable que haya fallecido.

Jorge Ramos Olivella, de Mayorca y regimiento de Simancas.

Angel Guillén Faure, natural de Panticosa; regimiento de Vergara.

Eduardo Herrero López, de Cercedilla (Madrid) y 4.° batallón provisional de Puerto Rico.

Francisco Estévez, de Sevilla, y regimiento de Vergara, y Juan Costa Gómez, de San Miguel de Pérez y regimiento de Gerona.

—

Durante la breve permanencia del buque en Puerto Rico, fallecieron los soldados, Alejandro Marín Chacón, natural de Hinojosa (Cuenca) y regimiento de Aragón y Antonio Moreno Sánchez, de Vadillo (Alava) y regimiento Wad-Rás.

Ambos soldados fallecieron á consecuencia de cloro-anémia y fueron sepultados en tierra.

Durante la travesía de Puerto Rico á Cádiz, han fallecido dos soldados, que fueron depositados en el mar; son los siguientes:

Francisco García Sánchez de Vadillo (Avila) y batallón de ferrocarriles, que murió de nefritis, y Faustino Crespo Novella, de Alfombra (Teruel), y regimiento de Aragón, que lo fué de tuberculósis.

—

La expedición que conduce el *San Fernando*, puede decirse que es la mejor que ha llegado á Cádiz; la mayoría de los soldados, viene en bastante buen estado, y convalecientes, ó curados, los heridos en campaña.

Entre estos, que son los menos, figuran los que á continuación apuntamos:

Higinio Tolosa; de Zaragoza y regimiento del Príncipe, herido de un balazo en la rodilla izquierda, en la acción de Ramón de las Yagüas: para andar tiene que apoyarse en muletas.

Juan Diego Macías; de Espinosa de los Monteros (Madrid), y regimiento de María Cristina; herido de un balazo en el muslo derecho, en la acción de *La Mocha*.

Victor Fernández; de Villada (Palencia) y batallón caballería de Villaviciosa; en la acción de *La Culebra*, recibió un balazo en el brazo derecho del que ha quedado inútil.

Antonio Villanueva García, de Teruel y regimiento de Galicia; en una acción librada en *Loma bonita*, recibió un balazo en el brazo izquierdo, que le atravesó este y el pecho de parte á parte: viene curado.

—

Como en anteriores expediciones, los más delicados han hecho el viaje en cámara de segunda clase, solícitamente atendidos por varias hermanas de la Caridad. De estas y del personal del buque encargado de ese servicio, hacen todos grandes elogios.

—

Entre los deportados, solo uno ha hecho el viaje en cámara de segunda clase: llámase este, Joaquín Rodríguez Feo y es farmacéutico; viene destinado á Chafarinas.

Los demás carecen de importancia y han hecho el viaje en los sollados, custodiados por fuerzas de infantería de marina y marineros de la dotación del *San Fernando*; la mayoría de ellos son ñáñigos y muchos de color. Todos bajaron ayer á tierra á última hora de la tarde, ingresando en la cárcel.

—

He aquí nota de algunos pasageros conocidos en Cádiz:

D. Antonio Pérez de la Riva y Señora; tenientes de navío, Sres. Carranza, Aubaredes y Rodríguez Marbán; comandante de infantería D. Miguel Primo de Rivera, que saldrá en breve para Filipinas; la señora del general Ortega, Segundo Cabo de Puerto Rico y el teniente general don Andrés González Muñoz, acompañado de su familia.

Este general quedó en Puerto Rico desde el correo anterior, para reponerse y emprender el viaje á la Península.

—

El desembarco de los soldados, no se ha efectuado hasta esta mañana, habiendo sido distribuidos en los hospitales y el cuartel de Candelaria, según el estado de su salud.

NOTAS DEL DIA

Los oficios del día de ayer, en que la Iglesia conmemoraba la muerte de nuestro Salvador, estuvieron muy concurridos en los diversos templos donde tuvieron lugar.

A los de la Catedral, asistió una numerosa representación del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde.

El acto de la adoración de la Cruz resultó muy solemne.

Nuestro Excmo. Prelado no pudo asistir, por encontrarse desde el día anterior algo delicado de salud.

—

Con gran concurrencia de fieles, se celebraron ayer los piadosos ejercicios de las «Siete palabras» que estaban anunciados.

En la iglesia convento de San Francisco, donde predicó el Sr. Doctoral de esta S. I. C., D. Félix Soto, así como en el Convento de las Descalzas, en la capilla de la Casa Matriz de Expósitos y en la iglesia de San Juan de Dios, donde predicaron elocuentemente los Sres. Canónigos Elejalde; Cerero y Medina, la concurrencia fué extraordinaria.

—

A las cinco de la tarde de ayer salió de la iglesia de Santiago la procesión del Santísimo Cristo de la Piedad, recorriendo el itinerario marcado y regresando á su templo á las once de la noche.

La procesión resultó sumamente lucida, llamando en justicia la atención el exorno de los pasos, que ibanartísticamente adornados con profusión de magníficas flores y hermosos candelabros de plata.

El orden de la procesión era el mismo que publicamos ayer.

Además del paso de la Cruz y el del titular, salió también el de Nuestra Señora de las Angustias, que iba materialmente cubierto de rosas blancas.

El paso del titular llevaba varias coronas, ofrendas de algunos devotos, y una el de Nuestra Señora de las Angustias.

Presidían la procesión los concejales Sres. Engo y Casal, y asistieron las bandas de música del regimiento de Pavía y del Hospicio Provincial, cerrando la procesión un piquete de Artillería con la banda de cornetas y tambores.

La concurrencia por todas las calles del tránsito fué muy numerosa, y extraordinaria en la calle Ancha, por donde pasó la procesión á las nueve y media de la noche.

En la noche de ayer viéronse muy concurridas las iglesias en que tuvieron lugar los sermones de soledad, especialmente la parroquia de San Antonio, donde se dejó oir la elocuente palabra del señor Medina.

—

Una revista francesa que lleva por título *La grande-dame*, ha publicado recientemente el retrato de nuestra bella y elegante compatriota la Sra. Duquesa de Nájera, esposa del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, á cuyo retrato acompaña un precioso artículo en el que se describen las explendidas *toilettes* que lució aquella dama en las fiestas de la coronación del Czar de Rusia.

—

Damos el más sentido pésame á nuestro estimado amigo el conocido profesor dentista D. Antonio Galván, por el fallecimiento de la menor de sus hijas, ocurrido en la provincia de Huelva, en donde se encuentra de temporada la apreciable familia de dicho señor.

—

En el correo de Cuba, llegado ayer, han venido nuestro querido amigo el oficial de la Armada, D. Ramón Carranza, que regresa á Cádiz después de haber hecho una brillante campaña en la Gran Antilla, el Comandante de infantería señor Primo de Rivera, el oficial de Marina Sr. Mata, y la respetable Sra. Viuda de Portilla, acompañada de su hijo D. Vicente.

—

En el mismo buque, han llegado el general González Muñoz y sus ayudantes.

—

Han regresado á Vejer los Sres. Marqueses de Tamarón.

—

Ha llegado de Medina Sidonia nuestro querido compañero de redacción D. Luis Zulueta y González de la Mota (Pedro Sánchez), que hoy regresa á aquella población.

—

Nuestra distinguida amiga la señorita María de los Dolores Sobrino y Larrahondo, ha entrado en el período de franca convalecencia.

Sea enhorabuena.

—

Mejora en su dolencia, el hijo de nuestro estimado amigo D. Domingo Lizaur y Paul.

By.

GACETILLAS

Distinción merecida.—En la Capitanía general del Departamento, se ha recibido el diploma de la cruz de la Legión de Honor, concedida por la República francesa al capitán del vapor correo de los presidios menores, *Sevilla*, como recompensa á los auxilios prestados por dicho vapor á la barca *Prosper Corin*, que fué asaltada por los moros estando encallada é imposibilitada por tanto para defenderse.

Vapor extraordinario.—El vapor correo *Ciudad Condal*, de la Compañía Trasatlántica, salió de la Habana para Cádiz, en viaje extraordinario, el pasado día 12, conduciendo 100 soldados enfermos y heridos de la campaña.

El *Ciudad Condal* deberá arribar á este puerto el 27 ó 28 próximos, y será el último vapor que llegue á Cádiz de Cuba antes de la suspensión hasta Octubre.

Vapor correo.—Procedente de Ferrol y Coruña fondeó ayer en nuestro puerto el vapor correo *Isla de Luzón*, que zarpará en breve para Barcelona y Manila.

El *Luzón* conduce la dotación del crucero *Cristóbal Colón*, que se construye en Génova, cuyo personal quedará en Cartagena para marchar de allí á Italia.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Sábado Santo. San Aniceto, p. y mr., y la Beata María Ana de Jesús, vg.

Santo de mañana.—Pascua de Resurrección.—San Eleuterio, ob. y mr.

CULTOS

Jubileo.—Mañana en la iglesia de S. Antonio. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 2 y 20.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8 y 1¦4: El Tambor de Granaderos.—La marcha de Cádiz.—El dúo de La Africana.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 8: El dúo de La Africana.
A las 9: El cabo primero.
A las 10: El Lucero del Alba.
A las 11: Las zapatillas.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 371.

Cádiz: Domingo 18 de Abril de 1897

LO QUE QUEDA
DE UN GRAN PARTIDO

Hace días se viene hablando entre los ministeriales, del estado de descomposición en que se encuentra en muchas provincias el partido dominante, que conserva, á falta de otras muchas cosas que ha perdido, la jefatura y la denominación del antiguo partido liberal conservador.

Asunto es este de verdadera importancia, porque no parece que entre las ficciones que admite el sistema constitucional para su desarrollo, se cuente la de que los partidos, que son al fin instrumentos de Gobierno, sean meras agregaciones de hombres reunidos ocasionalmente alrededor del presupuesto y al calor del disfrute de las ventajas que ofrecen los cargos de la administración provincial y municipal, convertidos, por abusos del caciquismo y debilidades que no acaban de comprenderse, en patentes de corso para maniobrar á mansalva en los rincones de las oficinas públicas ó en las revueltas y encrucijadas de expedientes y contratas.

Cuando á esos extremos se llega; cuando la desorganización es patente, y cuando los grupos autónomos no tienen lazos más fuertes que los de la nómina, se hace indispensable, sobre todo cuando los partidos se llaman conservadores y quieren tener la representación más directa de elementos permanentes de la sociedad y de fuerzas no afiliadas á la política, pero que son por su naturaleza conservadoras, que se piense, para un periodo más ó menos largo, en la necesidad de la reorganización sobre bases menos deleznables que las ambiciones personales, que las conveniencias de momento, que el reparto y aprovechamiento de destinos y que todo ese artificio que constituye, con el abuso del Poder central, las apariencias de fuerza que rodean los cacicatos de provincia.

Aun en esos mismos cacicatos, con estar ya constituídos de manera más teatral que efectiva, están surgiendo á cada momento crisis en las huestes ministeriales.

En Barcelona, separados están del núcleo ministerial, además de los importantes elementos conservadores que se hallan resueltamente á nuestro lado y cuya significación no puede desconocerse por nadie, importantes personalidades del antiguo partido conservador, algunas de las cuales han venido á engrosar nuestras filas, mientras otras, valiosísimas y prestigiosas, se hallan retraídas y en su casa por no prestar concurso directo á una política local y general con la que no se hallan conformes.

En Valencia sucede lo mismo. La mayor parte de la antigua agrupación conservadora está con nosotros; los pocos canovistas que allí quedaron después del fallecimiento del que fué jefe provincial, Sr. Marqués de Casa Ramos, se entienden difícilmente, y la jefatura del Sr. Marqués de Cáceres es puramente nominal, y más separa que une á los elementos conservadores ministeriales.

En Cádiz, el elemento joven del antiguo partido conservador y valiosísimas fuerzas conservadoras que nunca intervinieron en la política, secundan la que *El Tiempo* defiende, y la retirada del Sr. Genovés ha dejado las huestes ministeriales tan maltrechas, que se disputan su dirección dos Diputados respetables, pero sin prestigio alguno entre los suyos, ni autoridad bastante para otra cosa que para aparentar alternativamente alrededor del Gobierno civil ó en telegramas encargados á corresponsales complacientes, más ó menos méritos para alcanzar una jefatura para la cual los mismos interesados se reconocen incapaces en conciencia.

Granada ha de ofrecer análogo espectáculo con la muerte reciente del Sr. Rodríguez Bolívar, y allí también, como en las otras provincias, están á nuestro lado, ó separados de la hueste ministerial, valiosísimos elementos conservadores.

En Salamanca se ha retirado recientemente de la política el Sr. Lafuente, jefe que era de los ministeriales de aquella provincia, y con su retirada han venido y vendrán á aumentar los ya valiosísimos elementos conservadores que se hallaban incondicionalmente á nuestro lado, otros no menos valiosos que con él militaban, quedando otros pocos que, como en las provincias antes citadas, se retraen de las luchas locales, por no apoyar directa ni indirectamente lo que no es de su agrado.

Estos ejemplos—y otros muchos que pudiéramos citar de otras provincias,—y lo que sucede aquí mismo en el centro de la política, con elementos de la situación que no se recatan para anunciar su enemiga para otros de los que la forman, y hasta para individuos del Gobierno, demuestran, de manera que no deja lugar á dudas, que, á pesar de la autoridad del jefe, atraviesa el partido conservador una crisis hondísima, y que sólo se conservan apariencias de fuerzas, por la trabazón que impone la *Gaceta* y por la velocidad adquirida; pero que nada de esto tiene la consistencia necesaria para las difíciles circunstancias por que el país atraviesa, y para hacer frente á las contingencias que el porvenir pudiera reservar á los altos intereses á cuyo servicio y disposición debe haber siempre un partido conservador verdaderamente fuerte y bien organizado.

Esta es una verdad que todos saben, que muchos dicen en voz baja, y que nosotros, por nuestra posición independiente, estamos en el caso de consignar con claridad bastante para que la entiendan los que deben entenderla, y para que, si quieren, pongan remedio al mal los que deben ponerlo.

(De *El Tiempo*.)

DEL EXTRANJERO

La crisis austriaca.—Consejo extraordinario, bajo la presidencia del Emperador.—El compromiso austro-húngaro.—El gran Duque de Mesklenburgo-Schwerín.—El ferrocarril transcaucasiano.

A mediados de la próxima semana se celebrará en la Hofburg, bajo la presidencia del Emperador Francisco José, un Consejo de Ministros extraordinario, en el cual habrán de ser orilladas las dificultades que se oponen á la renovación del compromiso austro-húngaro, base fundamental de la existencia política del imperio. En el caso de que no sea factible un acuerdo entre las Cámaras de Viena y Budapesth, resolverá la cuestión Francisco José, por un rescripto imperial, que, al decir de algunos periódicos, encuéntrase ya redactado y pronto á ver la luz pública en las columnas del *Diario Oficial*.

Durante las próximas vacaciones parlamentarias se celebrarán varias conferencias bajo la presidencia del Conde Schoemborn y del exministro Koloman de Szen, esperándose, fundadamente, que como resultado de las mismas, habrá de llegarse á un acuerdo, contribuyendo Austria con un 65 por 100 y con un 35 Hungría, á los gastos generales del imperio.

***

En Cannes ha fallecido el gran Duque de Meklenburgo-Schwerín, Federico Francisco III, que nació en 1851; en 1883 había sucedido en el trono á su padre, y en 1879 se había casado con la gran Duquesa Anastasia de Rusia, hija del gran Duque Miguel, tío del Czar de Rusia.

Deja de su matrimonio tres hijos: la Duquesa Alejandrina, casada, hace pocos meses, con el Príncipe Christián de Dinamarca; la Duquesa Célia y el gran Duque Federico, nacido en 1882, y que sucederá á su padre en cuanto alcance la mayoría de edad.

***

La *Gaceta Nacional*, de Berlín, anuncia haberse decidido por el Gobierno ruso la continuación del camino de hierro transcaucasiano hasta las orillas del Océano índico por la vía de Teherán. No son necesarios muchos esfuerzos de imaginación para comprender la importancia estratégica de la nueva línea férrea, merced á la cual podrían trasladarse, en breves días, las tropas rusas, desde el corazón del imperio hasta las orillas del Océano índico.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

El único profeta que nos quedaba aquí —Noherlesoom, porque Cánovas ha pretendido tres ó cuatro veces actuar de tal, pero siempre ha dado en hueso—se ha equivocado también por esta vez.

Para ayer, jueves de la Semana Mayor, anunciaba el buen Noherlesoom una *reprisse* del Diluvio universal, y, con efecto, aquí no ha pasado nada. No ha llovido, pero es verdad que anoche á las once se desencadenó un huracán que alteró la temperatura de un modo alarmante. De veinte y tantos grados de calor que tuvimos por la mañana y por la tarde, bajó el barómetro á cuatro y Dios sabe los desaguisados que tan brusco y repentino cambio habrá podido ocasionar en la salud, porque lo cierto es que sorprendió á las gentes á cuerpo gentil y en traje completamente primaveral.

***

No hay asuntos políticos de que hablar. Es decir, no se habla de ninguno hoy, que como haber, ya hay bastantes y á cual más grave y pavoroso.

Los círculos están completamente desiertos; en el Congreso no se han visto esta tarde más diputados que aquellos que acuden al salón de escribir para despachar, á la hora del correo, su correspondencia.

Dia de recogimiento el de hoy, dedícanlo los políticos á meditar sobre lo fugaz y momentáneo que es todo en este bajo mundo, y el mismo Sr. Cánovas, sometiendo su cuerpo á la penitencia que pueda llevar consigo una comida de vigilia bien condimentada y dedicando su entendimiento poderoso á la contemplación mística del dolor que simboliza el poema sublime de la Redención, pensará quizás en que el arrepentimiento es faro de salvación segura.

Pero de pensar al ejecutar hay la misma distancia que del hacer al decir; y es muy probable, podría asegurar que es casi seguro, que el Sr. Cánovas pensará en todas esas ventajas del arrepentimiento; pero que no se arrepentirá. Genio y figura....

***

El telegrama que el general Polavieja ha dirigido al Gobierno en el momento de embarcarse en Manila con rumbo á España, que ya los lectores de EL RENACIMIENTO conocen por mis despachos de anoche, ha producido en todas partes el mismo excelente efecto.

No hay necesidad de haber cursado ninguna clase de Metafísica de la guerra, para comprender por la lectura de aquel telegrama, que la campaña del ilustre caudillo en Manila, durante el cortísimo espacio de tiempo que ha desempeñado el mando superior del Archipiélago, no ha podido ser ni más gloriosa ni más fecunda en resultados prácticos para España.

Ahora se aguarda con verdadera ansiedad su llegada á la Península y sobre todo se esperan con impaciencia creciente las manifestaciones que ofrece en la memoria que, según su telegrama, tiene redactada.

Y á propósito de la *Memoria*. Un senador fusionista, á quien casualmente encontré anoche en la central de telégrafos, me decía, hablando de esto:

—Ya sabe V. que una *Memoria* famosa se le indigestó al señor Cánovas en Diciembre de 1892... ¿Le sucederá algo parecido con esta otra?

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 16 Abril de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

¡Consumos y aguas!

He ahí dos asuntos que reasumen toda la vida municipal de muchos años á la fecha; he ahí dos palabras que serán siempre sospechosas para la opinión y para el público, porque ellas vienen á significar algo que siempre ha permanecido en la oscuridad, algo que aún no ha podido ser puesto en claro, algo, en fin, que apesta, que huele mal y que es y seguirá siendo para los gaditanos, objeto de repulsión y de escándalo.

No sabemos si por secreta virtualidad de misterioso amuleto, ó por amigable consorcio de intrusos enemigos de este pueblo, uno de los ingresos más fijos del Municipio, una de las rentas más sanas de la administración municipal, juntamente con las aguas de Cádiz, traidas con el dinero legado por un filántropo que quiso hacer el bien de esta ciudad, se han convertido en las mismas manos en pingüe negocio y en provechosa explotación, llenando de miles de duros la gabeta de cuatro agiotistas y llenando también de vejámenes á este sufrido pueblo, víctima de tiránicos procedimientos de mercaderes, dignos solo de ser tratados con el látigo sublime que usó Jesús en los tiempos bíblicos cuando los arrojára del templo, profanado por su descaro y sus ambiciones.

De consumos se habló ayer en el Ayuntamiento, de aforos trató el concejal señor Rodríguez, del mismo asunto trataba el dictamen de la comisión de Hacienda, votado y aprobado ayer casi *por unanimidad*, por la inconsciencia de Morante, de Fernández, de Serdio, de Naveira, de Morillas, de Ruiz Tagle y de tantos otros como representan á Cádiz sin tener idea siquiera de los deberes que impone esa representación, ni juicio aproximado de lo que significa el reconocimiento por parte de la ciudad, á un contratista de un crédito trasmitido como herencia onerosa y carga de justicia, de una corporación á otra, en el largo transcurso de los años.

¿Pero á qué insistir más sobre lo que todo el mundo sabe? Baste decir que es lástima, siquiera sea justo confesarlo, que únicamente el concejal Sr. Rodríguez haya sido el regidor que combata el asunto de consumos, dedicándole su estudio, la mayor ó menor incorrección de su palabra y su buena voluntad.

Si el resto de los concejales creen que votando como corderos se gana la gloria eterna, el favor de los caciques y la inmortalidad, tengan por seguro que también se consiguen simpatías y popularidades tan envidiables como las que goza el arrendatario de consumos.

***

Nuestro popular Alcalde, tantas veces inmortalizado por sus *fazañas* y por lo que de él han dicho, desde los *jefes* mancomunados de la situación hasta el último ugier del Ayuntamiento, entregó ayer, previo el arqueo de ordenanza, la caja municipal al Sr. Martínez de Pinillos, redactó un oficio pidiendo licencia por 15 días, dió á Máinez los últimos volantes de recomendados y el último apretón de manos, repitiéndole la frase de *es usted ireemplazable*, tomó el *express* y se marchó á Sevilla, tarareando el final de aquella parte de *El duo de La Africana*, que dice:

«Tan *famosos* somos
como fuimos antes.»

Un curioso que le vió partir, exclamó al ver á nuestra primera autoridad local acomodarse en el tren después de hacer mil contorsiones á los conocidos y amigos.

¡A Sevilla, á ver los toros!

¡No te obligues, Benito!

***

La escena pasó hace días en el Gobierno civil de la provincia, y fué el protagonista de ella el Sr. Camacho del Rivero.

El Sr. Camacho. Estoy á sus órdenes, Sr. Abril.

El Sr. Abril (dirigiéndose al Alcalde de Arcos, que había sido llamado oportunamente.

—El Sr. Presidente del Consejo me tiene dicho que el diputado á Cortes señor Camacho, dirigirá la política en la circunscripción de Jerez. Por lo tanto, tengo el gusto de presentárselo.

(Saludos y cortesías de rigor).

El Sr. Camacho. Deseo que á mis amigos se les dé en el Ayuntamiento de Arcos la intervención á que tienen derecho, pues todos somos conservadores no mochalistas.

El Sr. Olivares (primer teniente de Alcalde de Arcos).

—Nosotros, D. Antonio no, podemos ni queremos transigir con ciertos elementos que á Vd. le siguen en Arcos.

El Sr. Camacho ¡Puede!

Y aquí terminó la conferencia, á la cual no asistió el Alcalde de Sanlúcar, que estaba citado y que se excusó por enfermo.

Sin duda presentía que habían de entregarlo á los Tribunales por desobediencia (cosa que ha sucedido ya) por no haberse querido convertir al mochalismo.

Es una desgracia para Sánchez Marcos y una fortuna para Sanlúcar, aparte de la satisfacción que esta noticia producirá á D. Adolfo Lacave y demás concejales *amigos* del Alcalde empapelado.

***

La comisión mixta de reclutamiento impuso ayer 250 pesetas de multa al Ayuntamiento de Algeciras, por no haber presentado la documentación en regla, ni haber comparecido ante la misma, los padres y mozos de la revisión de años anteriores.

***

Ayer salió en el *express* de Jerez para Madrid, el Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Fué á despedirlo el Sr. Ríos Acuña, que almorzó con él en su domicilio, regresando á Cádiz por la tarde.

***

Al terminar ayer la sesión del Ayuntamiento, se hacían sabrosos comentarios acerca de la votación del dictámen de la comisión de Hacienda, sobre los aforos por parte de la minoría liberal eterodoxa.

Decíase, que habiendo ésta votado en contra de las conclusiones que sirvieron de base á la liquidación de aforos, y de las cuales es consecuencia el dictámen, el voto favorable dado ayer á éste, significaba una contradicción evidente.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana (sin fecha.)
Recibido el 15.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerzas de Navarra y movilizados de Matanzas, en reconocimientos por el interior de la Ciénaga hasta Cayos Negros, hicieron tres prisioneros.

Batallón de San Quintín, número 7, batió grupo en Galeras y Pita (Habana) é hizo dos muertos y un prisionero herido.

Fuerza de Isabel la Católica batió grupo en Horqueta (Pinar), hizo dos muertos y tuvo un herido.

Medio batallón de la Reina batió en Asiento del Cármen la partida de Hernández, causándole un muerto.

Batallón de Baleares en loma Quemada batió partida de Rúa é hizo seis muertos; la columna tuvo un herido.

Batallón de infantería Marina hizo un muerto en Tumbas.

Guarnición del fuerte de Isabel María hizo un puerto.

Fuerza de Cantabria y guerrilla de Martinas batieron partida en Cuevas Vacas, causando bajas; la columna tuvo dos heridos.

Coronel Devos día 9 en Barbollo, Cepa Santa y Puerto Escondido, destruyó tres campamentos é hizo 12 muertos y dos prisioneros.

Fuerzas de San Quintín, número 47, batieron partida en Paredones, causando tres muertos y varios heridos; de la columna un muerto, y el teniente Martínez y tres de tropa heridos.

General Bazán por Canchas, Tumbas Torino y San Juan, hizo ocho muertos; de la columna un herido.

Coronel Calvo batió rebeldes en la Guanaja y Vaca Campanero é hizo 12 muertos. La columna tuvo un muerto de tropa y el capitán Ayene, tenientes Alejo Gutiérrez y José Arana y nueve de tropa heridos.

Columna de Valencia en Pantalcón batió la partida de Pancho Pérez, causándola cuatro muertos. La columna tuvo tres muertos y cuatro heridos.

Presentados cinco armados y 40 sin armas. —*Ahumada.*

Habana (sin fecha.)
Recibido el 15.

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe, desde Santa Clara, visto el estado campaña, no necesito refuerzos incluso de recluta voluntaria.

Caso hacerme falta los pediré suficiente anticipación.—*Ahumada.*

EL LAVATORIO EN PALACIO

Con la pompa y la solemnidad de costumbre, se celebraron el Jueves Santo los Oficios propios del día y el Lavatorio y comida de los pobres, que recuerdan el admirable ejemplo de humildad que dió al hombre el Salvador y Redentor del mundo.

A las doce y veinte minutos, la música del cuerpo de guardias alabarderos, tocando la Marcha fúnebre de *Los amantes de Teruel*, de Bretón, anunció que la corte salía de la cámara con dirección á la capilla.

Poco después pasaba por las galerías la Reina Regente, que vestía traje de corte, de raso blanco con adornos de brocatel malva y larga cola llevada por un mayordomo de semana. La Infanta D.ª Isabel iba ataviada con vestido blanco, guarnecido de bandas de terciopelo verde, también de cola, que sostenía al brazo un mayordomo, mantilla de rico punto de encaje y joyas de tanto valor como mérito artístico.

En cuanto ocuparon sus sitiales dió principio la ceremonia religiosa, oficiando el Nuncio apostólico monseñor Francisco Nava di Bontifé, asistido por los capellanes de altar.

La capilla de música, dirigida por el maestro Zubiaurre, ejecutó la misa de Guelbenzu, y durante el ofertorio la primera *Sinfonía* de Mozart.

A la una y media terminaron los Divinos Oficios, y después de tomar un desayuno el oficiante, marchó la corte procesionalmente hacia el salón en que debía verificarse el Lavatorio.

Poco antes de la una entraron en el salón los pobres, y tomaron asiento en los bancos preparados al efecto.

En la Sala de Armas, y encima de treinta mesas, se hallaban los platos de la comida, que eran éstos:

Tortilla de escabeche.—Salmón.—Mero.—Merluza frita.—Congrio con arroz.—Empanadas de sardinas.—Besugo en escabeche.—Alcachofas rellenas.—Coliflor frita.—Salmonetes asados.—Pajeles fritos.—Lenguados fritos.—Aceitunas.—Tortas de hojaldre.—Arroz con leche.—Queso de bola.—Camuesas.—Naranjas.—Cidrados.—Limas.—Orejones.—Ciruelas pasas.—Nueces.—Avellanas.—Anises.

Los representantes extranjeros, acompañados del primer introductor de embajadores, señor marqués de Zarco, fueron colocándose en la tribuna dispuesta para ellos.

En primera fila llamaba la atención el grupo que formaban las embajadoras: de Alemania, señora de Radowitz; de Rusia, señora de Schevitch; de Italia, baronesa de Renzis di Montanaro; la señora del ministro de Suecia y Noruega baronesa de Wedel Jarlsberg; la condesa de Wedel, esposa del segundo secretario de la embajada de Alemania, y la vizcondesa de Exeimans, esposa del agregado militar á la embajada de Francia.

Detrás de las damas del cuerpo diplomático hallábanse de pie el embajador de Austria Hungría, conde V. Dubsky, el de Alemania, Sr. Radowitz, y el de Italia, barón de Renzis di Montanaro; los ministros plenipotenciarios de Suecia y Noruega, barón de Wedel Jarlsberg; Santo Domingo, Sr. Escoriaza; Estados Unidos, Sr. Hannis Taylor; Turquía, Feridun-Bey; Países Bajos, Sr. Weede; los secretarios de las embajadas y legaciones y los agregados militares de Francia, co-

mandante Exelmans; de Alemania, capitán Eggers, y de Austria Hungria, capitán Storch.

En la tribuna destinada al Gobierno estaban el presidente del Consejo, señor Cánovas del Castillo, y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Guerra, Marina, Fomento y Ultramar.

Dos palmadas de un hujier de saleta fueron la señal de que llegaba la regente con su comitiva, lo cual se verificó poco antes de las dos.

Marchaban en primer término los cantores y el clero de la real capilla, con cruz alzada.

Después la reina regente, yendo á su izquierda el Nuncio apostólico y á su derecha el obispo de Sión.

El subdiácono leyó el Evangelio de San Juan, *Ante diem festum Paschœ* (c.—13), y enseguida se incensó, procediéndose al Lavatorio, durante el que se cantaron las Preces del Ritual.

Las damas descalzaron á las pobres: la regente, á imitación de nuestro Salvador, y ceñida la toalla á la cintura, fué secando y besando el pie derecho de cada uno de ellos, sobre el que vertía el agua el señor Nuncio de Su Santidad.

Mientras las damas calzaban á las pobres, los hombres eran conducidos á la mesa por el duque de Sotomayor y varios grandes de España.

La regente comenzó á servir los platos que hemos enumerado; los colocaba frente á cada pobre, recibiéndolos de los grandes de España y del jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor, y entregándolos después á sus damas, de cuyas manos pasaban á las de varios servidores, que reunían en grandes cestos de mimbre la parte correspondiente á cada pobre.

Las damas que asistieron á los Divinos Oficios hicieron un verdadero alarde de riqueza y buen gusto en sus joyas y trajes.

La duquesa de Medina Sidonia, que hacía de camarera mayor, vestía de blanco; de malva y morado, la condesa de Villagonzalo: de negro la de Superunda; de caña y encarnado, la duquesa de Medina de Ríoseco; la de Fernán Núñez, de lila y negro; la marquesa de Molins, de negro y blanco; la condesa de Torrejón, de morado y negro; de amarillo pálido, la duquesa de Castrejón; de morado obscuro, la de Ahumada; la de Sessa, de azul pálido; la marquesa de Perales, de color heliotropo, y de azul claro la duquesa de la Conquista.

Presidía las clases de etiqueta el mayordomo mayor, señor duque de Sotomayor, en ausencia del señor duque de Medina Sidonia, cuya salud no está por completo restablecida.

Los marqueses de Velada, Romana, Santa Cristina y Perijáa, vestían uniforme de gentiles hombres, y de general el duque de Ahumada.

Entre los grandes de España, figuraban, además, los marqueses de Aranda, Perales, Quintanar, Sotomayor, Laguna y Mina; los duques de Granada, Tamames, Medina de Ríoseco y Serclaes; el conde de la Corzana y el príncipe Pío.

CRÓNICAS PARISIENSES

Estado social que indica la vuelta del Panamá. —Los canales han sido la desgracia de Francia.—El causante del frío que tenemos.—El concurso hípico.—Las *cocottes*.—Las virtuosas del trabajo.—La liga antipornográfica.—La censura en las tabernas de Montmartre.—Los estrenos.—Obra en proyecto.—Las fiestas de Junio.

De regreso á esta capital, después de dos meses de ausencia, he tenido el disgusto de ver, que si todo pasó, también hay cosas que vuelven, y si nó, dígalo la famosa cuestión del Panamá, que ya no es tal cuestión, sino una especie de estado social que denota á qué extremo ha llegado este hermoso país, bajo un régimen que permite que por la mera indicación de un cualquiera, Arton ú otro, se ponga en la cárcel á los diputados; se deshonre á aquellos á quienes se creyó dignos de funerales nacionales: en una palabra, que se comprometa y mate á la República.

Todo el mundo se pregunta qué pasa, á dónde vamos á parar, pero nadie hace nada para detener esta terrible decadencia que cada día se acentúa más y sin saber el final que nos espera.

Está visto que si los canales han sido una especialidad francesa, han sido fatales para este país, pues fuera del de Suez, que al fin y al cabo no ha aprovechado en realidad más que á los ingleses, lo que es el de Corinto y el del Panamá, no podrán ser citados nunca más que como desastres de esos que forman época en la historia de las naciones.

Pero hagamos como los diputados que habiendo tomado sus vacaciones, no volverán á ocuparse de política durante cinco semanas, y pasemos á hablar de otras cosas que nos interesan más.

El frío, que parecía habernos querido abandonar, permitiendo á la naturaleza ataviarse con sus galas primaverales, ha vuelto de nuevo, pero durará poco desde el momento en que el que lo ha producido ha abandonado esta hospitalaria tierra.

Nausen, ese terrible Nausen que ha tenido el atrevimiento de pasar tres años en una atmósfera frigorífica y hasta de tocar con la mano ó poco menos al tan deseado polo norte, ha sido el causante de que el termómetro volviera á bajar las chimeneas se encendiesen de nuevo y las pieles saliesen de entre el alcanfor. En fin, terminadas las fiestas con que se le ha obsequiado, Nansen se ha ido y en buena hora, si hemos de recobrar el calórico que nos ha hecho perder.

La *season* parisién ha comenzado, como en años anteriores, con el afamado concurso hípico, que sirve de pretexto para lucir las nuevas *toilettes* de primavera, y hacer que se reunan las mujeres más elegantes y bonitas de París, sin distinción de clases, pues si antes las tribunas servían para deslindar los campos, las costumbres democráticas han acabado con aquellos distingos y en la actualidad se codean señoras y *cocottes* con la mayor naturalidad del mundo y hasta se buscan para copiarse sombreros y vestidos.

Las *cocottes* han tomado tal importancia dentro de esta sociedad fin de siglo, que cuando se van á las manos, como ha sucedido en uno de estos días, no hay señora que no se preocupe del estado de las combatientes y trate de averiguar por todos los medios posibles el motivo de la disputa. Habiendo ocurrido la última en el Hípico, escusado es decir que el motivo de la reyerta fué una discusión entablada sobre si es más bonito enganchar á dos ó á cuatro... caballos.

Uno de los espectáculos más curiosos del concurso hípico, es el del numeroso público que se estaciona á la puerta y que en su inmensa mayoría se compone de modestas costureras, que careciendo del dinero suficiente para entrar, van á ver las *toilettes* de las damas á la bajada de los carruajes.

Las noches de trabajo y de insomnio se retratan en la mayoría de aquellos rostros ávidos de poder copiar el traje salido de casa de un gran costurero, y una vez satisfecho su deseo se vuelven al modesto sotabanco, donde la luz del alba las encuentra penando para ganar un salario con el que apenas si pueden sustentarse.

Luego habrá quien diga que en París la virtud es una flor desconocida, cuando existe á centenares y con más mérito que en otra parte, por ser también mayores las tentaciones; verdad es que la liga antipornográfica, á cuya cabeza se encuentra el muy respetable Senador Beranger, tiene la culpa, pues sin ella no se armarían esas algaradas contra éste pobre París, sitio de perdición, Babilonia moderna, y no sé cuantas cosas más que suelen repetir los extranjeros, después de haber gastado hasta el último franco y de haber hecho el polichinela, como nunca se atreverían en su propia patria.

Lo más notable del caso, es que los que ahora gritan á la perdición de las costumbres etc., son los directores de teatro, que al ver que el público les abandona para acudir á las tabernas literarias de Montmartre, han pedido que la censura, que solo ha existido para ellos de nombre, sea aplicada con todo rigor á las canciones de esos tabernáculos de la antigua alegría francesa, de la acrópolis de París, á donde durante años enteros ha ido en peregrinación cuanto encierra de notable esta capital y el extranjero.

¿Podrá coto la censura á las canciones libertinas y demás clases de espectáculos de las tabernas, cuando nadie se ha apercibido que dicha institución existiera al tratarse de los teatros y de sus representaciones más que subidas de color?

Yo no lo creo, y conmigo los propietarios de las tabernas de Montmartre, que saben que los empleados de la censura no piden para justificar la existencia de sus empleos, que el que se cumpla con una simple formalidad, que consiste en enviar tres ejemplares de la obra que se trata de representar y de los cuales devuelven uno con lijeras supresiones, de las que los directores hacen caso omiso á partir del ensayo general.

El mejor y único censor es el público, cuando se trata de obscenidades y libertinajes; y mientras no sea este el que ponga un correctivo, no hay censura oficial que valga y menos dentro de un régimen republicano como el que está haciendo la felicidad de Francia.

Apenas llegado á esta capital; he tenido la suerte de asistir á una primera representación del teatro *superchic* de la *Renaissance*, donde cada estreno es un acontecimiento social.

Lá obra estrenada, que se titula *Snob*, palabra inglesa que hasta la fecha no ha podido ser traducida al francés y dudo mucho que al español, es una comedia en cuatro actos de ese género moderno que se compone de cuadros, en los que se hace figurar á un sinnúmero de comparsas que nada tienen que ver con la acción principal y que no hacen más que pasar por la escena.

Si la obra es buena ó mala, difícil sería decirlo, pero de lo que no hay duda es de que Jeanne Granier es una artista sin rival, que sacará á flote cnantas comedias se la encarguen.

De la *mise en scene* nada hay que decir cuando se trata de un teatro dirigido por Sarah Bernhardt.

Habiéndose agotado los argumentos teatrales á que ha dado lugar la historia de Napoleón I, ahora parece ser que se trata de poner en escena al último emperador, reconstituyendo la corte de las Tullerías tal como muchos lo han conocido.

El espectáculo no ha de dejar de ser curioso, aunque no sea más que por las críticas que ha de ocasionar, encontrándose aún vivos muchos de los protagonistas del apogeo y de la caida del imperio.

Anoche se celebró el estreno de *La montaña encantada*, en el teatro de la puerta de Saint Martín. La obra titulada fantástica en cinco actos y doce cuadros, es una especie de función de magia poco digna de sus autores Moreau y Carré.

La imitadora de Sarah, Madame Hading, que aparece ricamente ataviada y que desempeña el papel principal de la obra, no consiguió vencer la frialdad del público, á pesar de su sorprendente belleza.

Sin embargo, la obra será representada largo tiempo, pues los padres se verán obligados á llevar á sus hijos por ser el espectáculo más propio de niños que de personas mayores.

Para el jueves próximo está anunciado el *debut* de la exprincesa de Caraman Chimay, en el teatro de *Folies Bergeres*.

Veremos si consigue desbancar á nuestra compatriota la bella Otero, que ya empieza á pasarse de moda.

Para los aficionados á diversiones, debo anunciarles que está en vías de hecho el programa de fiestas que se han de celebrar en la primera quincena de Junio, y que se compondrán, salvo alteración, de un gran concurso velocipédico, de una fiesta náutica de día y de noche, de un baile en el Triano y de una cabalgata histórica.

Animo, pues, ya que Rabelais ha dicho, que lo propio del hombre es reirse y divertirse.

E. DE HUERTAS.

París 13 Abril 1897.

NOTA DE ACTUALIDAD

LA MANTILLA

Cuando estos días he visto en las iglesias, ataviadas con la clásica mantilla española, á una multitud de mujeres hermosas que encerraban el rostro en el artístico marco que forman las puntas redondas del airoso velo de encajes, no he tenido más remedio que declararme enemigo irreconciliable del sombrero francés y admirador ferviente del tocado nacional.

La mantilla de encajes y la mantilla de madroños. Dos prendas de la indumentaria femenina, que traen á la memoria el recuerdo de aquellos tiempos, por fortuna más felices para la patria, en que las mantillas constituyeron el adorno preferente de las damas más linajudas y la prenda favorita que usaban los días de fiesta las mujeres de la clase más modesta del pueblo.

La mujer tendrá siempre, como principal atractivo, su hermosura, el color rubio de sus cabellos, el negro ebanístico de sus ojos, las líneas puras y esculturales de su cuerpo, el rojo de los labios tentadores, que entreabiertos dejan ver esas dentaduras blancas, brillantes y perfectas que ellas saben lucir con arte exquisito.

Pero la mujer española, y la mujer andaluza, realzan sus naturales encantos y sus poderosos atractivos cuando plegan el velo de encajes en la cabeza para ir á visitar los Santos Sagrarios el Jueves Santo ó se colocan la mantilla de madroños y un ramo de claveles rojos al pecho para asistir desde un palco á la primera corrida de toros, después que el contínuo voltear de las campanas que tocan á Gloria ha dicho que el luto de la Iglesia ha terminado y que la voz del sacerdote ha cantado el *resurrexit* en todos los templos del mundo católico.

Tocado eminentemente nacional, airoso y sencillo, la mantilla, caida en desuso y vencida por exigencias de la moda, volverá con el tiempo á conquistarse las preferencias de las damas, que la usarán como la usaron antes, sacándola del ostracismo en que vive recluida todo el año, destinada fatalmente á no ver la luz del sol más que en esos días de Semana Santa.

La mujer sabe sobradamente qué prenda es la que sienta mejor á su rostro, y qué tocado es el que realza y pone de relieve su hermosura; y los murmullos de admiración con que se le acogía en la calle cuando pasaba luciendo la mantilla en los pasados y clásicos días, han de decidirla por ella, cosa que no han podido conseguir hasta ahora, cuantos han escrito mucho y bueno en favor de la clásica prenda nacional, que tanto favorece á las hermosas mujeres de España.

MANUEL CABALLERO Y PACHECO.

Cádiz 17 Abril 1897.

LA FÁBULA Y LA VERDAD

(TRADUCCIÓN DE FLORIÁN)

Desnuda la verdad
salió un día del pozo,
ajadas por los años,
sus formas y su rostro;
huian de su vista
los viejos y los mozos;
confusa, sin asilo
y sin hallar apoyo
la pobrecita estaba
en un terrible ahogo.
Más héte aquí que llega
con ademán donoso
la fábula adornada
con un traje muy mono,
ricas plumas, diamantes
que, si bien falsos todos
con engañoso brillo
deslumbraban los ojos.
La Fábula admirada
de ver aquel bochorno
á la pobre Verdad
le dijo de este modo:
—¿Qué hacéis aquí, señora
en tamaño abandono?
—Aquí me estoy helando
en vano asilo imploro
de cuantos pasajeros
descubro en el contorno,
de mujer pobre y vieja
esquivos huyen todos.
—Mirad más vieja soy
sin padecer sonrojo,
y por doquier me aplauden
me festejan con gozo;
más vos así desnuda
es estimaros poco.
Si queréis, yo os ofrezco
compartir mis adornos
de modo tal que á entrambos
nos sea provechoso.
En casa de los sabios
me serviréis de abono
y yo os daré la entrada
en casa de los tontos
siguiendo á cada cual
su gusto ó sus antojos;
vos con pláticas graves,
yo con cuentos jocosos
la gracia nos ganamos
de sabios y de locos.

JAIME BALMES.

(*Poesía póstuma.*)

EL "CARLOS V"

A la una próximamente de la tarde, salió ayer de nuestro puerto á efectuar pruebas particulares de marcha y artillería, el acorazado de combate *Emperador Carlos V*.

El buque está muy adelantado en sus obras: las cámaras, incluso la del almirante, están casi terminadas, estando también colocados en la segunda cubierta dos cañones de 14 centímetros, que corresponden á las bandas de babor y estribor.

Las calderas se encendieron anteanoche á las doce; á bordo iba ayer el personal de máquina, llegado recientemente de Inglaterra, más 37 fogoneros de la Compañía Trasatlántica.

El calado medio del buque al comenzar las pruebas, era de 7'45 metros, estando encendidas las doce calderas.

A bordo iban algunos invitados y la junta de experiencias de artillería.

El *Carlos V* se puso en marcha á la una menos veinte minutos de la tarde, soplando viento del O.

A la una y quince minutos, ya el buque mar adentro, se marcaban 88 revoluciones y 10 atmósferas de presión en las calderas; la corredera marcaba 18 millas.

El buque efectuó sus pruebas, que como era de esperar, dieron un satisfactorio resultado, regresando á Cádiz poco después de las seis de la tarde.

Las pruebas oficiales, según oímos decir, tendrán lugar el miércoles de la próxima semana.

AYUNTAMIENTO

Preside el primer teniente de Alcalde Sr. Martínez de Pinillos, y asisten los concejales Sres. Orodea, Amigueti, López Barreto, Casal, Martínez, Cano Fuentes, García Gutiérrez, Morante, Morillas, Ruiz Tagle, Larraondo, Alvarez Reinaldo, Naveira, Engo, Aguado, Fernández, Serdio, Regife, Torres (D. José), Asprer, Guerra Jiménez, Rodríguez, Torres (D. Joaquín), García Bourlié, Macalio, Infantes:

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura á un oficio del Alcalde, Sr. Arroyo, pidiendo licencia por 15 días. Se acuerda concederla.

Expuesto de la Alcaldía sobre la renovación bienal del Ayuntamiento, que es como sigue:

Primer distrito

Elegirá tres concejales; dos por renovación y uno por la vacante del Sr. Viesca, quedando el Sr. García Bourlié.

Segundo distrito

Elige cuatro concejales; dos por renovación y dos por vacantes de los Sres. Ruiz Tagle y Prieto, quedando el Sr. Guerra.

Tercer distrito

Se elegirán tres concejales; dos por renovación y uno por la vacante del Sr. Gómez Arámburu, quedando el Sr. Ruiz Barreto.

Cuarto distrito

Cesa el Sr. Pajares que cumple cuatro años, y el Sr. Engo que cubre vacante como proclamado en último lugar por la mayoría, y queda el Sr. Amigueti; debiendo elegirse cuatro concejales ó sean dos por renovación y dos por vacantes de los Sres. Martínez Montero y Villaverde.

Quinto distrito

Cesarán por cubrir vacantes como proclamados de más en la candidatura de mayoría, los señores Morillas y Casal, y quedan los Sres. Arroyo y López Aldazábal.

Sexto distrito

Cesan los Sres. Torres (D. Joaquín) y Rodríguez, que cumplen los cuatro años, y el Sr. Orodea, que cubre vacante por ocupar el último lugar de mayoría, y quedan los Sres. Larraondo é Infantes.

Elegirá tres puestos de renovación y uno por la vacante del Sr. Miranda.

Setimo distrito

Cesan los Sres. Alvarez Reinaldo y Hurtado de Mendoza, á quienes corresponden dos vacantes como últimos puestos de mayoría, y quedan los Sres. Morante y Macalio.

Se eligen tres concejales por renovación y uno por la vacante del Sr. Pellicer.

Octavo distrito

Quedan los Sres. Fernández y Torres (D. José A.) y cesa el Sr. Regife, á quien corresponde vacante como proclamado de más, y se elegirá un puesto de renovación ordinaria.

Resúmen

Cargos que se renuevan 17.
Vacantes que se cubren 8.
Puestos que se eligen en todos los distritos 25.

Se acuerda quedar enterado.

Se autoriza el establecimiento de una estancia de vacas en la calle Murguía número 22.

Cuentas de correccional que se aprueban.

Recaudación de arbitrios que se aprueban.

Pasaron á informe las respectivas instancias de D. José Mendoza para establecer un aguaducho en la Alameda de Apodaca, otra pidiendo autorización para una freiduría de masa y otra de una viuda de un empleado pidiendo pagas de toca.

Se pone á discusión el dictámen de la Comisión de Hacienda sobre la liquidación de aforos que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Hace uso de la palabra el concejal señor Rodríguez, el cual pide que no se crean sus palabras como el criterio de determinada agrupación política.

Dice que el dictámen es importante porque abarca todos los antecedentes de los seis contratos de consumos, y entiende que dicho documento no viene á resolver el asunto de consumos, ni para el presente ni para el porvenir.

Fúndase el dictámen en las conclusiones acordadas por el Ayuntamiento, que son varias, de las cuales se prescinde limitándose á una de ellas.

Lee en apoyo de lo que dice, una de las conclusiones acordadas, añadiendo que el arrendatario tiene aforo de entrada.

La presidencia llama al orden al señor Rodríguez en tono amistoso, explicando lo que debe ser objeto de discusión.

Continúa el Sr. Rodríguez manifestando que atenderá las indicaciones de la presidencia, pero que tendrá que discutir el dictamen renglón por renglón.

Dice la presidencia que perfectamente, pero que el Sr. Rodríguez no puede discutir el acuerdo de la corporación.

Replica el Sr. Rodríguez reclamando su derecho á discutir y manifestando que la comisión tiene un criterio nuevo, pues acepta cifras nuevas con las cuales no está conforme.

Califica de sofisma administrativo el dictámen, que está escrito con suma habilidad, pero que se contradice realmente.

Se extiende el Sr. Rodríguez en consideraciones sobre el asunto de consumos, y la presidencia vuelve á hacerle una advertencia sobre el punto que se discute.

Dice que se echa abajo una escritura pública, y que cómo se atreve el Ayuntamiento á tal cosa.

Tercer campanillazo de la presidencia y tercera explicación del Sr. Rodríguez, que continúa combatiendo el dictámen extensamente.

Como síntesis de su discurso, expone el Sr. Rodríguez que no se debe nada por aforos, leyendo un recibo del contratista del 80, Sr. García Sánchez á D. Diego Ojeda, por 300.000 pesetas en 72 quincenas por dicho concepto.

Concluyó el Sr. Rodríguez pidiendo á la Comisión de Hacienda que trajese á la vista los datos para probar que el Ayuntamiento es ó nó deudor de las 435.000 pesetas reclamadas por D. Servando Molins.

Hacen uso de la palabra defendiendo el dictámen y combatiendo lo dicho por el Sr. Rodríguez, los Sres. López Martínez, Aguado y Orodea, y para explicar su voto á favor del mismo, los Sres. Macalio y Torres.

Rectifica el Sr. Rodríguez, al cual advierte la presidencia que no sea muy extenso, porque de otro modo tendría que prorrogarse la sesión.

Puesto á votación el dictamen, se aprobó por mayoría de votos contra el señor Rodríguez.

El Sr. Macalio pronuncia breves frases, dando las gracias al Ayuntamiento por las atenciones que le ha dispensado con motivo de la desgracia de familia experimentada recientemente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTAS DEL DIA

Ayer noche, como en años anteriores, ha celebrado solemnes cultos la Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, en la iglesia del mismo título.

Después de las oraciones se trasladó procesionalmente á S. D. M. desde la capilla particular de la Hermandad al altar mayor, cantándose á continuación y con acompañamiento de gran orquesta, una Salve y Letanías á la Santísima Vírgen, dándose finalmente la bendición con el Santísimo Sacramento.

Muchos fieles asistieron á estos cultos, viéndose en los bancos de los hermanos cofrades, á muchas personas conocidas.

En el mes próximo marcharán á Alhama de Granada y desde allí á Málaga, Barcelona y otras varias poblaciones, nuestro respetable convecino el señor don Miguel Fernández de Celis y su arrogante hija Mercedes.

Igualmente en Mayo pasarán temporada en *La Alquería*, hacienda propiedad de los Condes de Torre-Díaz, varios distinguidos invitados de tan amables dueños, cuyo número, nos dicen, ascenderá á cuarenta. Sabemos que irá de Jerez la señorita de Sánchez Romate y Hoces, hija de los Duques de Almodóvar, y de Cádiz la bella y distinguida señorita Ana María Ruiz Tagle, sobrina de los Condes.

Con pena consignamos el fallecimiento del Sr. W. W. Wysor, Vice-cónsul de los Estados Unidos en Jerez, acaecido en el mar durante la travesía de Gibraltar á New-York.

El finado era un perfecto caballero, habiendo muerto de terrible afección cardiaca contraida recientemente y acelerada hasta el extremo que no pudo llegar á su país, á donde marchó con la esperanza de hallar algún alivio á su enfermedad.

El cadáver del referido señor fué sepultado en el mar.

Salieron en el *express* para Sevilla, los Sres. D. Juan M. Barbadillo y D. Ernesto Marenco.

Hoy marchan al mismo punto, donde pasarán los días de feria, los Sres. D. Miguel Prieto, D. José Guernica y D. Ramón Cardona.

Mañana salen para Puerto Real, á pasar temporada, la respetable señora Viuda de D. Antonio Sicre, con sus hijos.

Hace días dió á luz un niño la distinguida señora de D. Francisco de la Rocha.

—

Salen mañana para Sevilla, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Gómez (D. José E,) y su bella hija Aurora.

—

De un momento á otro debe llegar á esta ciudad la Sra. Duquesa de Alba, acompañada de la Sra. de D. Guillermo de Osma, que con D. Alberto Sedano, embarcarán en nuestro puerto en un yacht de la Emperatriz Eugenia.

Esta augusta dama se embarcará en un punto de Francia para unirse á tan distinguidas personalidades y emprender un largo é interesante viaje.

—

Regresaron ayer de Cuba, los Sres. de Pérez de la Riva.

Con este motivo vinieron de Jerez su hermana la Sra. de D. Guillermo Ruiz Pérez y su hija María Julia.

—

El próximo martes salen para Sevilla y Madrid los Sres. de Mendoza (D. Luis).

—

Se halla ligeramente indispuesta, la bella Srta. Ana María Gibaja.

—

Mañana, segundo día de Pascua de Resurrección, predicará en la Santa Iglesia Catedral el canónigo D. Francisco de A. Medina.

=

Ayer estuvo en San Fernando el teniente de navío D. Ramón Carranza, regresado de Cuba en el último correo, con el objeto de visitar á sus padres el Excelentísimo Sr. Capitán general del Departamento y su señora.

—

Con regular concurrencia inauguró anoche sus tareas en el Teatro Principal, la Compañía infantil que dirige el señor Bosch, y que, en parte, por haber sido reformada, era ya ventajosamente conocida del público gaditano.

Los pequeños artistas alcanzaron nutridos aplausos del público, que los merecieron realmente.

La marcha de Cádiz, fué interpretada con grandísima habilidad y maestría; el *sugeto* encargado de la ejecución del papel de *Pérez* estuvo admirable, siendo muy aplaudido.

El duo de la Africana, fué magistralmente interpretado; en la jota rayaron á gran altura, pudiendo decirse que muchos de los artistas á quienes en Cádiz se ha visto hacer esa obra, tienen que aprender de esta compañía.

El papel de *Amina* estuvo á cargo de una *diminuta* actriz que estuvo monísima, hasta el punto de ser interrumpida numerosas veces por los estrepitosos aplausos de los espectadores.

La compañía, en suma, no solo no ha perdido nada desde la última vez que estuvo en Cádiz, sino que desde luego aseguramos que ha ganado no poco.

Esta noche, *La Diva*, *Chateau Margaux* y *La Verbena de la Paloma*; de esta última obra se guarda en Cádiz muy buen recuerdo por la esmerada ejecución que obtenía por parte de estos artistas.

=

Hemos oido decir que terminado el abono abierto por la compañía infantil en el Teatro Principal, dará un corto número de funciones en este coliseo, la compañía del Teatro Español de Madrid, en la que figura la eminente actriz María Guerrero.

Después, según nos dicen, actuará la compañía que dirige el notable actor señor Vico.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Buenos Aires*, salió el miércoles 14 de Puerto Rico para Habana.

El *Santo Domingo*, llegó el miércoles 14 á New-York.

El *San Agustín*, salió el jueves 15 de Puerto Rico para Cádiz.

El *Alicante*, llegó el viernes 16 á Barcelona.

El *Rabat*, llegó el jueves 15 á Málaga.

El *México*, salió el miércoles 14 de Puerto Rico para Ponce.

El *Panamá*, llegó el jueves 15 á Habana.

El *Reina María Cristina*, salió el mismo día de Veracruz para Habana.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron durante los días 14, 15 y 16 del corriente, en los fielatos de consumos, 71'91 6'11 y 10,31 pesetas respectivamente.

—Se ha oficiado al representante de la Empresa de gas de E. Lebón y C.ª para que ordene la recomposición de un salidero de dicho fluido existente en la Alameda de Apodaca, frente á los baños del Carmen.

—D.ª Belén de Castro deberá presentarse en este Ayuntamiento, sección de alcaldía, para enterarse de un asunto que le interera.

Visita á la Reina.—Ha sido recibida por S. M. la Reina, la distinguida señora doña Enriqueta Valdivia, viuda del teniente Pérez Herrero, muerto heróicamente en Naie, en los comienzos de la insurrección tagala.

Como el hecho, según lo refirió la prensa, revistió caractéres casi fabulosos, la soberana quiso oir de labios de la infortunada Sra. Valdivia, las mil penalidades que hubo de sufrir durante los cuatro días que en unión de sus hijos estuvo cautiva de los salvajes.

La desvalida viuda, salió altamente consolada y agradecida de la regia estancia por la cariñosísima acogida que la dispensó su Majestad.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos indivíduos por embriaguez y escándalo y un timador bastante conocido como tal y á quien se le ocuparon al ser detenido, varios objetos que le sirven de herramientas en su *oficio*.

—Una señora, vecina de la casa número 70 de la calle de Sagasta, al regresar anteanoche á su domicilio, echó de menos una cartera que contenía intereses, poniendo el hecho en conocimiento de la autoridad y produciéndose con tal motivo la alarma consiguiente.

De las pesquisas practicadas, se vino en conocimiento de que la tenía una hermana de su dueña, que hubo de llevársela para ponerla en sitio más seguro por no juzgar conveniente dejarla en el piso en cuestión, una vez cerrado este por ausencia de sus inquilinos.

Subasta del «Boletín.»—Bajo la presidencia del Sr. Marqués de Casinas en representación del Gobernador y con asistencia del diputado provincial Sr. Meléndez, notario Sr. Alvarez Ossorio, Secretario de la Diputación Sr. Cano Benítez, jefe del Negociado Sr. Sánchez Almagro y oficial Sr. Clavero, se celebró ayer la subasta para la impresión y publicación por tres años del *Boletín Oficial*.

Presentóse una sola proposición que fué desechada por no cubrir el tipo de la subasta.

De Cuba.—El correo de Cuba, vapor *San Fernando*, llegado anteayer á este puerto, condujo un teniente, 3 sargentos y 12 soldados de Infantería de Marina, 6 marineros de la Armada, unos cumplidos y otros á continuar prestando sus servicios en la Península, un contramaestre y un maquinista, que marcharon ayer á San Fernando, en el tren mixto de las tres.

E. P. D.—A bordo del vapor *San Fernando* falleció ayer mañana el soldado procedente de Cuba, Eduardo Herrera López, que padecía cloro-anemia.

Su cadáver recibirá cristiana sepultura, en el Cementerio católico de esta ciudad.

A bahia.—Ayer bajó á bahía, terminada las reparaciones que ha sufrido en el Arsenal de la Carraca el pailebot americano *Helen Muady*, que se dispone á hacerse á la mar en breve.

El buque fué remolcado desde la Carraca por el vaporcito *Trocadero*.

Correo de Tánger.—El vapor *Joaquín Piélago*, llegado ayer tarde á Cádiz procedente de Tánger, condujo en total 16 pasajeros para este puerto.

Citaciones.—Por esta Comandancia de Marina, se cita para que se presenten en la misma á los indivíduos Manuel Montaño, Francisco Muñoz Poster, José González Angel, José López González, don Jerónimo Parajón y Fernández, Manuel Alcántara Martín, Marcial Angelino Portillo, Miguel Romero Salgado, Rafael Sánchez Pavón, José Caballero Gámez, Ramón García Maul y José Garrido Muñoz.

Reconocimiento.—El perito mecánico de esta Comandancia de Marina, Ingeniero Sr. Carbó, practicó ayer el reconocimiento periódico reglamentario del correo de Canarias vapor *Hespérides*.

La crisis obrera.—En Osuna continúa gran excitación. Témense graves disturbios. Se han hecho 52 detenciones.

En el pueblo de Herrera se han amotinado parte de los trabajadores que quedaban holgando. La guardia civil consiguió apaciguarlos.

En Puebla de Castilla, los hambrientos han saqueado el molino harinero.

Se ha constituido en el gobierno civil de Sevilla la junta de socorros para aliviar la situación de los obreros.

Historia curiosa.—En una parroquia de la diócesis de Orense acaba de celebrar, por primera vez, el santo sacrificio de la Misa, un alumno del Seminario Conciliar que se ha distinguido por su amor al estudio y que tiene en su historia la circunstancia originalísima de haber aparecido *oficialmente* en este mundo dentro de un cesto atado á la cadena de la campana mayor de una de las iglesias del arciprestazgo de Celanova.

«Varias campanadas á las altas horas de la noche dieron aviso de su existencia.

»Años después fué prohijado por dos honradísimos labradores, y tiempo andando se le dieron á conocer sus padres.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 17, 10'15 noche.

De Filipinas

Se han recibido satisfactorias noticias de Filipinas, participando que continúan las presentaciones, habiéndose registrado en las últimas veinticuatro horas, 64 en la provincia de Manila, 179 en diferentes destacamentos y 6 en Cavite.

Detención del «Bermuda»

Los periódicos norteamericanos publican detalles sobre la forma en que se llevó á cabo el aprezamiento por parte del crucero *Vesubius* de la expedición que conducía el vapor filibustero *Bermuda* y que había sido organizada por Sanguily.

Este se oculta en las proximidades de Fernandina, esperando una oportunidad para embarcarse en el *Bermuda*.

De Cuba

Un telegrama oficial de Cuba comunica pequeños encuentros y operaciones sin importancia, realizadas últimamente.

Incendio en el «Martín Saenz»

A bordo del vapor *Martín Saenz*, que procedente de Cuba se encontraba anclado en el puerto de Alicante, prodújose fuego en el compartimiento de la bodega, donde llevaba cargamento de algodón.

Notado el incendio cerráronse las escotillas, ordenándosele la entrada en el puerto, con objeto de anegarle.

Espérase dominar el incendio, reduciendo las pérdidas al algodón quemado.

Candidatos

A principios de semana publicaránse las candidaturas ministeriales para las próximas elecciones municipales.

La causa de los anarquistas

El martes tendrá lugar ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa de los anarquistas de Barcelona.

Pago de valores

El Ministro de la Gobernación ha firmado hoy el decreto concediendo un suplemento de crédito de 30.500 pesetas para pago de certificados y valores contenidos en los maletines robados del coche correo en la estación del Mediodía.

BOLSA DE MADRID

17 Abril 1897.

Interior	64 40
Idem (serie E.)	64'40
Idem títulos pequeños	67'60
Idem fin de mes	64'40
Idem próximo	00'00
Exterior	77'35
Idem títulos pequeños	96'50
Amortizable	00'00
Obligaciones del Tesoro	101'05
Aduanas	96'25
Cubas del 86	94'40
Cubas del 90	78 55
Río Tinto (en París)	649'00
Banco de España	394'75
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'50
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'25
París, vista	28'35

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Pascua de Resurrección.—San Eleuterio, ob. y mr.

Santo de mañana.—San Hermógenes y San Vicente, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de San Antonio.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 2 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 23 y pónese á las 6 y 37.
Luna sale á las 8 y 39 m.; pónese á las 5 y 41 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 31 de la madrugada
Primera baja, á las 8 y 49 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 52 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 11 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. — Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 45 con 5.615 1[2 kilos.—Lanares, 2 con 21 kilos.—De cerda, 31 con 2.480 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 533.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 22.
Cadáveres sepultados, 10.
Cádiz 17 de Abril de 1897.—El Alcalde.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

Cuenta mensual de la Ordenación de pagos del mes de Marzo de 1897.

Ingresos.	*Pesetas.*
Existencia en efectivo del mes anterior	2.366'22
Cap. 4.º--Repartimiento	149.495'18
Cap. 6.º--Establecimientos benéficos.	12'50
Cap. 7.º--Extraordinarios, reintegros	396'30
Cap. 11.--Resultas.	2.148'65
Total	154.418'85
Gastos.	
Cap. 1.º--Administración provincial.	13.873'20
Cap. 2.º--Servicios generales.	4.833'06
Cap. 3.º--Obras públicas.---Personal.	312'48
Cap. 4.º--Cargas	20.435'82
Cap. 5.º--Instrucción pública.	11.101'29
Cap. 6.º--Beneficencia.	88 647'23
Cap. 7.º--Corrección pública	10.910'96
Cap. 8.º--Imprevistos.	630'82
Cap. 12.--Gastos interés provincial.	456'81
Saldo para el mes de Abril	2.517'18
Total	151.901'67

Cádiz 31 de Marzo de 1897.—El Presidente Ordenador, *Manuel Calderón*.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelona 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

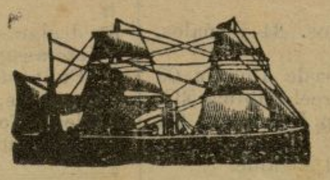
ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8 y 1[4: La Diva.—Chateau Margaux.—La Verbena de la Paloma.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:
A las 8: El cabo primero.
A las 9: Las zapatillas.
A las 10: El dúo de La Africana.
A las 11: El Lucero del Alba.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba. — El magnífico vapor trasatlántico español

Juan Forgas

su capitán D. J. Nacher, saldrá del puerto de Cádiz el Jueves 29 de Abril.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. JOSE ESTEBAN GOMEZ, Murguía, núm. 35.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.



Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá de este puerto el martes 20 de Abril.

Admite carga para los principales puertos de Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano (S. en C.)



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el jueves 22 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

De lance.—Se vende, en módico precio, un cochecito para niños, casi nuevo y en perfecto estado.

Darán razón en la tienda de bebidas denominada «El Destino», situada en la Plaza de la Reina y calle Cuba.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca-Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras, tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 18 de Abril á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Pedro,

capitán D. J. Bonet, saldrá el dia 26 de Abril.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*, Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

REYMUNDO Y C.ᴬ
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 372.

Cádiz: Martes 20 de Abril de 1897

LA OPINIÓN
Y LOS CAUDILLOS

Al dejar el mando del Gobierno y del Ejército de Filipinas, el ilustre general Polavieja ha dirigido al Gobierno de Madrid un avance telegráfico muy conciso de la Memoria que vendrá en su día, pero suficiente para dar á conocer que la insurrección en el Archipiélago queda completamente dominada, y que, cuando allá desembarque el general Primo de Rivera, no tendrá otra misión que la de consagrarse á restablecer la paz moral en los espíritus, y á consolidar, por medio de medidas sabias y discretas, la soberanía de España en el vasto imperio colonial.

En las provincias del Norte de Luzón, y en Bataán, Zambales y Manila, no existe rastro ninguno de insurrectos. En Tarlac, Pangasinán, Nueva Ecija y Pampanga, los naturales entréganse tranquilos á las tareas agrícolas.

Sólo se nota la presencia de unos 100 tulisanes con armas blancas en Tayabas, y las partidas insignificantes que hay en los pueblos de la sierra de Cavite no ofrecen ya peligro ninguno. Los presentados oficialmente, pasan de 24.000, y los acogidos bajo la protección de los destacamentos, exceden de 20.000.

Después de este felicísimo resultado, obtenido en menos de cuatro meses, sobre un movimiento insurreccional que ofrecía tan intensos é imponentes caracteres de gravedad, no es extraño que la opinión pública en la Península quiera desbordarse en sentidas y espontáneas demostraciones de entusiasmo y de cariñoso afecto hacia el ilustre caudillo que, por manera cumplida y eficaz, se esmeró en corresponder á la confianza del país, ni que las miradas se dirijan hacia la isla de Cuba, como demandando imperiosamente al general Weyler el empleo de los mismos procedimientos, que ofrezcan, en breve, idénticos beneficios.

Esos votos de gracias que se consignan en las actas de las sesiones de los Ayuntamientos de toda España; esas suscripciones voluntarias que se inician para regalar espadas de honor al pacificador de las Filipinas, y el recibimiento que se prepara extraoficialmente por el pueblo al victorioso general, simbolizan, más que otra cosa, el ansia vehemente que late en el corazón de la Patria, y el deseo y la necesidad que se imponen al Gobierno de concluir una guerra fratricida, y por extremo costosa en sangre y en dinero, que no puede prolongarse por mucho tiempo.

El ilustre general Polavieja llevó á Filipinas el noble propósito de concluir la guerra, y poniendo de su parte voluntad y energía, dió fin de ella en muy poco tiempo.

Propósitos iguales llevó á Cuba el general Weyler, y para que los realizara no se le escatimaron elementos.

Se dice y se sostiene por quienes se consideran competentes autoridades en estos oficios de la guerra, que no existen términos de comparación posibles entre la de Cuba y la filipina; pero el hecho es que la opinión pública, con un gran sentido práctico de la realidad, fijándose más en los efectos que en las causas, aplaude al caudillo del Archipiélago y muéstrase enojada y recelosa del caudillo que opera en la grande Antilla. La opinión pública no entiende de filosofías: ha visto que un general ha vencido, porque quiso vencer; que no ofreció nada, y lo hizo todo, y le aclama y le admira; ve, por el contrario, que el otro general fué tan pródigo en las promesas, como ruín y pobre y *tardo* en los hechos, y le condena.

No llevamos, por nuestra parte, los pesimismos hasta el extremo de suponer que la guerra de Cuba no haya mejorado de aspecto y que se perpetuará por algunos años; antes creemos, por los síntomas que se advierten, que en breve llegará el deseado momento de la pacificación. Pero, entiéndanlo el general Weyler y el Gobierno que se empeñó en mantenerle en el cargo contra viento y marea: la satisfacción, el contento que el país experimente cuando ese día feliz haya de escribirse en la historia, estarán amargados por la inmensidad de los elementos que ha esterilizado el director de la campaña contra los cubanos. El triunfo sobre las Filipinas no modifica ni altera en lo más mínimo la esencia del poder de España en aquellas regiones. La victoria, cuando se alcance total y absolutamente en la isla de Cuba, vendrá entre las zarzas de concesiones nada gratas para los prestigios nacionales y para el mantenimiento de nuestra histórica influencia, de la influencia que, por legítimo derecho, corresponde á España en el mundo que nuestros antecesores descubrieron y conquistaron, sacándolo del estado salvaje para entregarlo á la civilización cristiana y al progreso humano.

(De *El Día*).

DEL EXTRANJERO

Un concurso en el Ministerio de Marina francés. —Los nuevos submarinos.—Ciclón en los Estados Unidos.—Desastres en Chandler.—Las Cámaras italianas.—Discusión del Mensaje.—Procesamiento de Crispi.

Si no lo han sido ayer, hoy serán abiertos en el Ministerio de Marina de la vecina república los pliegos cerrados relativos á un concurso interesantísimo. Trátase de otorgar un premio al inventor del mejor buque submarino.

Sabido es que cuantos ensayos se han hecho sobre la materia han resultado deficientes hasta ahora, puesto que el problema es dificilísimo de resolver. La primera dificultad es relativa al motor. La otra consiste en el equilibrio de la nave y en la facultad de subir ó bajar á voluntad de los tripulantes. Por otra parte, hay que almacenar en cantidad bastante aire respirable y encontrar el medio de expulsar el nocivo. Además, hay que iluminar las tinieblas que existen debajo del agua y evitar la desviación de la brújula producida por el acero de la coraza. Esto último parece haberse corregido empleando una coraza de bronce.

Entre los proyectos presentados en el Ministerio de Marina francés, hay algunos excelentes, por más que no resuelvan en su totalidad el problema. Así lo aseguran ciertos periódicos que tienen motivos para encontrarse bien informados.

***

A los desastres causados en los Estados Unidos por la inundación del Mississipí, hemos de añadir los producidos por el espantoso tornado que pasó por Chandler (Oklahoma,) dejando tras de sí un montón informe de ruinas, numerosos cadáveres y un incalculable número de heridos. La tempestad se formó en breves instantes, y poco después había quedado la ciudad arrasada por completo. La mayor parte de las casas de madera fueron arrancadas de sus cimientos y lanzadas á una distancia incalculable, ó destruídas por completo.

Aunque ya disipado el meteoro, la obscuridad de la noche, el terror de los vecinos y los escombros que obstruían las calles, dificultaron las operaciones de salvamento. Además, quedaron interrumpidas las comunicaciones con el exterior. De Guthrie hubo que enviar médicos, pues todos los de Chandler se encontraban heridos ó contusos; igualmente se enviaron medicinas, víveres y cuanto dinero se recogió en una suscripción pública, organizada al ser conocidos los primeros detalles de la catástrofe. Las pérdidas materiales ascienden á muchos millones de duros.

***

En las Cámaras italianas ha comenzado la discusión acostumbrada acerca del proyecto de contestación al discurso de la Corona. Las sesiones celebradas han sido agitadísimas, por consecuencia de la conducta de republicanos y socialistas, quienes han inaugurado una campaña oposicionista, de la que no saldrá ciertamente muy bien librado el Gobierno. Costa ha llevado la voz de los socialistas, habiendo pronunciado discursos muy notables; asimismo el Diputado Imbriani, á nombre de los republicanos.

Ha sido anulada la elección del Marqués Carlos Rudini, hijo del Presidente del Consejo. En la Cámara se espera recibir de un momento á otro la comunicación del Juzgado de instrucción de Bolonia, solicitando autorización para procesar á Crispi, expresidente del Consejo de Ministros.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Poca animación en los centros oficiales, poco dinero en la caja de la Diputación, lamentos de los pueblos, que continúan pidiendo recursos para socorrer á los obreros muertos de hambre y faltos de trabajo, censuras al Gobierno por su indiferencia en este asunto, que puede terminar mal: si nó se acude pronto con un remedio eficaz: hé ahí las impresiones que pude recoger ayer, hablando con las pocas personas que no se han ido á Sevilla, á pasar los días de féria.

***

Leyendo la prensa de toda España, se entristece el ánimo y se abate el espíritu, al contemplar cómo la clase obrera, en la miseria por falta de trabajo, no ha merecido del Gobierno una mirada compasiva, puesto que las Juntas de auxilios y las 20.000 pesetas para encabezar la suscripción en favor de los obreros, no han de venir á solucionar el conflicto.

El Arcobricense se ocupa de este importante asunto, y hace esta pregunta que *La Dinastía* sabrá á quién va dirigida: «¿Dónde están esos representantes que han de pedir por nosotros la parte que merecemos?»

Y luego, hablando de la gravísima situación de los pueblos, se expresa en estos términos.

«Y es que las campanas tocando á Gloria han resonado bien tristemente en nuestros hogares, donde reinan tan sólo, duelo y miseria.»

Ayer se reunió en el despacho del señor Gobernador, la Junta de auxilios, para arbitrar recursos con que socorrer á la clase trabajadora de esta provincia.

Asistieron el Presidente de la Diputación; Sr. Peman, el Delegado de Hacienda y el Presidente de la Audiencia, excusándose por enfermedad el Sr. Obispo y el Gobernador Militar.

Se acordó, prévia lectura de la Real Orden de constitución de estas Juntas, que el Gobernador y el Presidente de la Diputación, redacten un proyecto de reparto de las cantidades que se recauden, oficiar á los Alcaldes para que constituyan las Juntas de socorros en los pueblos, dirigir circulares á los particulares, sociedades y corporaciones, para que contribuyan al mejor éxito de la suscripción en favor de los obreros, y.... dirigir una instancia al Gobierno pidiéndole que se emprendan las obras públicas proyectadas en esta provincia.

De los acuerdos tomados en la reunión de ayer, el que más nos ha llamado la atención es el que se refiere al proyecto de reparto de unas cantidades por recaudar.

Lo primero parecía natural que fuera reunir el dinero; pero los señores de la Junta no lo han entendido así, decidiéndose por ese gran proyecto que, después de todo, no les ha de dar gran trabajo.

¡No hay nada que repartir!

Aparte de que con cojer uno de esos nomenclatores impresos de los pueblos de la provincia, de los cuales hay buena provisión en las oficinas provinciales, basta con ir anotando la cantidad al lado de cada pueblo el día esté reunido el dinero.

Alguna paciencia han de emplear los obreros para esperar que lleguen á sus manos, el socorro del Gobierno y el auxilio de la Junta.

***

En la Diputación se ha recibido la R. O. aprobando el presupuesto adicional.

La Diputación de Huelva ha satisfecho á la corporación provincial el primer trimestre de estancias causadas en el Manicomio por alienados de aquella provincia.

Anteayer domingo, llegó á Jerez, de regreso de Ubrique, D. Bartolomé Bohórquez, diputado provincial encargado de instruir el expediente para depurar ciertas inmoralidades descubiertas en la administración del Hospicio de Jerez.

Ignoramos si á estas horas habrá recibido el Sr. Peman la contestación al oficio que dirigió á dicho Sr. Diputado interesándole el envío de dicho expediente.

***

Hoy se reune á las ocho de la mañana, en el Ayuntamiento, la junta municipal del Censo para admitir las exclusiones é inclusiones que soliciten los electores.

Ayer se expidieron por la Secretaría del Municipio, muchos certificados para usos electorales.

La sesión de la Junta de hoy será larga y á ella se proponen asistir las distintas agrupaciones políticas de la localidad, con objeto de formular las oportunas reclamaciones.

***

Parece que en virtud del acuerdo del Ayuntamiento tomado en la última sesión, el expediente sobre la liquidación de aforos pasará á la Comisión de Hacienda, con objeto de que se consigne al arrendatario en el próximo presupuesto que se está redactando, la cantidad que le ha sido reconocida por dicho concepto.

Queda, como suele decirse, el rabo por desollar, pues no se ha tocado hasta ahora al punto más importante, ó sea á la forma en que haya de abonarse esa cantidad al contratista.

¡Ya veremos, y sobre todo, ya verá el público!

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

ÚLTIMOS ENCUENTROS

23 rebeldes muertos y 15 presentados

Habana (sin fecha).
Madrid 17.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Guerrillas San José de los Ramos, en Asiento Santa Rita (Matanzas), hicieron un muerto y dos prisioneros.

Fuerzas del segundo batallón de María Cristina batieron grupo en Carmen Amores y le hicieron 5 muertos; la columna tuvo tres heridos.

Columna Almansa, en reconocimientos Cuevas Sanabria (Habana), hizo un muerto.

Fuerzas España, en emboscadas cerca de Aguacate, hicieron un muerto y un herido.

Columna Guadalajara batió el 14 partida en ingenio Corredera, é hizo siete muertos, uno titulado teniente; la columna tuvo tres heridos.

Columna Lealtad, el 12 en San Joaquín batió grupo é hizo dos muertos.

Regimiento de Pizarro, reconociendo Porcuera y Santa María, hizo un muerto.

Voluntarios de Guanajay (Pinar) batieron grupo y le hicieron cinco muertos; la columna tuvo dos heridos.

Presentados en Artemisa el cabecilla Zárraga y cinco más, con cinco tercerolas y machetes; en otros puntos, seis armados y tres sin armas. —*Ahumada*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

249 PRESENTADOS

Manila 16.

Capitán general á ministro Guerra:

Desde último despacho, presentados 64 en la provincia de Manila, 179 en diferentes destacamentos de Cavite y seis en Taal.—*Lachambre*.

***

LA MARINA EN FILIPINAS

El comandante general del Apostadero y escuadra de Filipinas ha remitido al ministro de Marina por el último correo llegado de aquel Archipiélago, los partes de campaña relativos al bombardeo de Bacoor por nuestros buques durante los días 9 y 10 de Marzo último, detallándose en aquéllos los diversos incidentes ocurridos en las operaciones, que sirvieron para demostrar su arrojo, batiendo con denuedo á los insurrectos de Cavite Viejo, Benicayán, Bacoor, Noveleta y Rosario.

En dichos partes se recomiendan los servicios prestados por todos y cada uno de los que intervinieron en tan gloriosos combates.

UN FALLO DEL SUPREMO

La importancia que el caso tiene y su verdadera novedad jurídica por la clase de doctrina que el Tribunal Supremo aplica é interpreta en él, nos determinan á reproducir el siguiente relato que *La Correspondencia de España* hace de un fallo de aquel, en un pleito curiosísimo:

«Hace cinco años—escribe *La Correspondencia*—falleció en Sevilla un jefe de un Cuerpo auxiliar del ejército, dejando una cuantiosa fortuna y una hija natural, monja profesa en un convento de esta corte.

Los hermanos del finado, desconociendo los derechos de esta hija, que no estaba reconocida en ningún documento público, se apoderaron de la herencia, y la pobre religiosa se vió desahuciada en los muchos bufetes á que acudió buscando quien patrocinara sus legítimos derechos.

Entonces en respetable sacerdote que ha fallecido ocupando una Sede episcopal, encomendó la defensa de la desvalida monja al eminente letrado Sr. Silvela (don Francisco), el cual la aceptó con entusiasmo é inició el pleito contra el hermano del causante de la herencia, Diputado por un distrito de Aragón en las actuales Cortes.

Las abrumadoras pruebas aportadas á los autos decidieron el pleito en primera instancia á favor de la monja; pero la Audiencia de esta corte revocó el fallo, fundándose para ello en que estaba justificado el hecho de la filiación, pero era desconocida la madre de la demandante, por lo que siendo indudable que la religiosa era hija del jefe del ejército que falleció en Sevilla, no podía afirmarse que lo fuese natural.

Con esta sentencia se planteó ante el Supremo una cuestión jurídica de verdadera importancia: la de si era necesario para la declaración de hijo natural el que fuesen conocidos el padre y la madre de quien la solicitaba, ó si, en el caso de ignorarse quién fuera uno de ellos, cabía esta declaración, siempre que no tuviera impedimento alguno el padre ó madre conocidos.

Esta doctrina fué la que mantuvo el Sr. Silvela en la vista de su recurso, pronunciando uno de esos brillantísimos informes que le han conquistado excepcional nombre en el foro español.

La sentencia del Supremo, en un todo conforme con el criterio jurídico del señor Silvela, se pronunció ayer y es un documento que honra á la Sala que la ha dictado, por la claridad en la exposición de la doctrina sobre reconocimientos de hijos naturales en el antiguo y nuevo Derecho.

La religiosa está, pues, de enhorabuena, y son también muchas las que ha recibido el Sr. Silvela por este triunfo, alcanzado en un pleito que había adquirido notoriedad entre la gente de toga, por la calidad de las personas que litigaban, por la importancia de la herencia y por la transcendencia que tiene para el porvenir la doctrina definida por el Supremo.»

SIN POLÍTICA
LOS HUÉSPEDES POBRES

Esta situación me trae desesperado. Luego dirán esos señores que proclaman á voz en grito la liquidación social, que solo es desgraciada la clase obrera, y que nosotros, los *burgueses*, vivimos á las mil maravillas.

Digo, ¡si vieran el estado de mis bolsillos, deteriorados de tanto introducir en ellos mis manos para ver si encuentro algún pequeño resto de mis pasadas grandezas pecuniarias! Pero nada; ¡la región del vacío!

Esto pensaba Pepito Carrasquilla, hombre ya entrado en los treinta y dos años, que de vez en cuando repetía con Espronceda.

¡Maldita edad de amargos desengaños!

Pepito llamaba grandeza pecuniaria á la que tuvo en tiempos cuando fué empleado de á cuatro mil reales al año con descuento por la Hacienda, y á más el de sus muchos acreedores que iban cobrando por turno sus créditos respectivos.

Pero como era hombre de pocas atenciones, lo pasaba regularcito; y trampa aquí, trampa allá, iba viviendo.

Los cuatro años de cesantía la tenían pegado á la pared.

Debía al sastre, al zapatero, á la lavandera, á la patrona y á las once mil vírgenes.

Pero la patrona era quien más le apuraba.

Mire Vd. Pepito; esto ya no puede continuar así: usted no me paga, qué sé yó cuanto tiempo hace, y no puedo seguir dándole casa y comida; estoy segura de que si en vez de dinero llevase á la plaza sus promesas, me echarían á cajas destempladas el carnicero, el verdulero y el del pan: usted ha agotado todas las economías de la casa, y por comer, hasta el galápago se almorzó en adobo la otra mañana.

D. Pepito, que había permanecido en silencio, con la cabeza inclinada y los ojos fijos en el suelo durante la catilinaria de la patrona, no pudo contener su indignación al oir lo del galápago! y exclamó lleno de ira:

Señora, es Vd. una arpía: ¡conque el plato de langosta que me puso anteayer y que tanto me celebró, era nada menos que un galápago! ¡Horror!

Y D. Pepito, colocando una mano en el vientre, ponía los ojos en blanco y abría desmesuradamente la boca, como si tuviera náuseas; pero su estómago, completamente vacío, no tenía qué arrojar, y todo quedaba reducido á muecas y contorsiones.

Una mañana oyeron los huéspedes, compañeros de D. Pepito, unos gritos feroces.

Eran producidos por una vecina de la casa, señora como de sesenta años, que, según ella, no había cumplido los treinta y cinco, viuda de un fabricante de chocolate y muy dada á los animales: salió al balcón para ver su mona y se encontró con el sitio.

¡Mi mona, mi monita se ha escapado! ¡Pobrecilla! Habrá saltado á la calle y Dios sabe si.... Vecina, vecinaaa, vecinaaa ¿ha entrado mi mona en su casa por el balcón?—preguntaba á doña Sinforiana, la patrona de D. Pepito; pero esta, que no podía ver á los habitantes de Tetuán ni tampoco á la viuda del fabricante de chocolates, le respondió muy destempladamente con una rotunda negativa.

De la desaparición de la mona había sido causante D. Pepito. Aquella noche tenía una cita con una costurera de calzoncillos blancos á diez cuartos la hechura, y como había de convidarla y no contaba con recursos, se levantó muy temprano, pasóse al balcón vecino, y llevándose la mona la vendió á un saltimbanqui por diez pesetas.

¡Diez pesetas! Un capital para el cesante.

¡Qué alborozo, cuantos proyectos, qué cena tan espléndida en el *restaurant*, sin escrúpulo de que le pusiesen galápago por langosta, gato por liebre y suelas en remojo por bistek, como le daba doña Sinforiana!

¡Ah!, maldita vieja, corazón de roca, mujer sin conciencia—exclamaba entre irritado y risueño, gracias á las pesetas que habían visitado sus bolsillos.

Pero la fortuna no favorecía en todo al pobre cesante, y la costurera, que había sufrido un desguince por la tarde, cuando llevaba los calzoncillos á casa del tendero de ropa de ancheta, no pudo asistir á la cita, quedando aplazada para la siguiente noche.

Acostóse D. Pepito muy temprano, pensando en su mala estrella y prometiéndose divertir mucho la noche próxima en que ya su Dulcinea estaría en disposición de acudir á su generoso llamamiento.

Guardó su tesoro bajo el colchón, y entre cigarro y cigarro, de un paquetillo de á real que había comprado, y haciendo proyectos para el mañana, no pudo dor-

mir hasta ya entrado el dia. Cuando despertó eran las dos de la tarde.

D. Pepito va á vestirse y no encuentra sus pantalones por la habitación: busca por todos lados, bajo la cama, por los rincones, nada; llama á la patrona, le pregunta por prenda tan indispensable y única que tenía, y le contesta D.ª Sinforiana con el mayor descaro:

¿Los pantalones? Los empeñé esta mañana para dar á Vd. de comer.

¡Gran sorpresa: estupefacción!

D. Pepito se dá cuenta de lo que le ocurre y trata de arrojarse sobre la causante de su desgracia; quiere estrangularla, sus ojos se inyectan en sangre y hubiera cometido un crimen á no entrar en aquellos momentos la viuda del fabricante de chocolates, que, á fuerza de investigaciones, había descubierto la venta de su mona; y abalanzándose á D. Pepito le llena de golpes é improperios.

¡Ladrón de monas, tunante, perdido, voy á echarte á presidio, has vendido mi mona por cuarenta reales!

D.ª Sinforiana libre de las garras de su huésped, recobra el ánimo y trata de vengarse á su vez de los arrebatos é insultos de que fué objeto; y cogiendo á D. Pepito por sus crecidos cabellos y puntiaguda nariz, por poco si lo deja calvo y chato.

Este se desprende de aquellas fieras, busca salida, baja la escalera, sale á la calle como alma que lleva el diablo, pero á los pocos pasos le detiene una pareja de orden público, al verle en ropas menores, y tomándolo por loco ó borracho, lo conducen al depósito municipal, sitio á donde vinieron á terminar las aventuras de aquel desheredado de la nómina.

LUIS PÉREZ.

***

EL MAR

(FRAGMENTOS)

Cuán magnífico ¡oh mar!... En tí se mira
la esfera, con sus órbitas de plata,
el rio en despeñada catarata
corre á aumentar tus ondas y tu ira.
La nave sus tesoros te abandona,
diadema de peñascos te corona,
adornan tus entrañas de cristales,
alcázares de perlas y corales:
pones un freno á la ambición del monte;
te envuelves á tí mismo en blanco velo,
y viene á confundirte con el cielo
en prolongado abrazo el horizonte.

. . . .

Recíbeme en tu seno palpitante,
y levanta en el fondo un cenotafio;
quiero sobre tu líquido arrogante
eternizar mi fúnebre epitafio:
tener con tus bramidos digno duelo,
en tu profundidad mortuoria caja,
tu sábana de espumas por mortaja
y en tu lecho morir, mirando al cielo.

JUAN TOMÁS SALVANI.

EL SHAH DE PERSIA

Nadie ignora que Muzaffer-ed-din, rey de Persia, al suceder en el trono á su padre, heredó la más famosa colección de piedras preciosas que existe en el mundo y un centenar de millones de *francsen*, siendo difícil que haya una dinastía cuyo patrimonio privado alcance una cifra tan importante. Pero si todos saben que el Shah de Persia es el monarca más rico, nadie sospechaba que fuera también el más sábio. Uno de sus súbditos, M. Rafiuddin-Ahmad, es quien se ha encargado de hacer públicos en el *Pearson's Magazine* interesantes detalles relativos á la erudición y carácter de un potentado que por haber sido elevado recientemente al «trono de plumas de pavo» no ha podido llevar todavía su fama á los pueblos occidentales.

En Persia no existe orden de sucesión rigurosamente determinada, teniendo el soberano facultad de designar la persona que ha de sucederle en el trono.

El último Shah de Persia eligió á su segundo hijo para heredarle, porque nació del matrimonio legítimo que había celebrado aquel con una princesa de sangre real, mientras que el mayor es hijo de una mujer del haren, de condición obscura. Desde la edad de doce años Muzaffer-ed-din recibió la educación propia de un príncipe, destinado á reinar en el Irán. Su padre no se hacía ilusiones acerca de los peligros de que estaba amenazada una dinastía de fecha reciente, que tenía necesidad de hacerse perdonar su orígen extranjero. Los Kadjars son de raza turca, título algo sospechoso á los verdaderos persas, que no han olvidado los días de gloria de su patria.

Segun las noticias del sábio orientalista Mr. Heinrich Burgsch, que ha publicado en las *Westermann's Monat's Hefte* un estudio profundo acerca de la Persia contemporánea, el número de los verdaderos iranios, de orígen indo-europeo, no pasará de un millón y medio, de los siete millones de habitantes que cuenta aquel país; pero esta minoría ha conservado el orgullo de la supremacía artística é intelectual, ejercida antiguamente por sus antecesores, y representa hoy los elementos más ilustrados, más ricos y más activos de la nación. Por eso Nasseret-din quiso que el heredero de su trono fuese muy versado en la antigua escuela persa.

La instrucción del último Shah fué algo descuidada. El sabio colaborador de las *Westermann's Monat's Hefte* dice que en el interior de su palacio, el rey de los reyes del Irán hablaba el dialecto turco de las poblaciones ribereñas del mar Caspio. Los instintos literarios no se desarrollaron en él hasta los últimos años de su reinado, cuando juzgó oportuno escribir las impresiones de su viaje por los pueblos occidentales. En cambio, los preceptores de Muraffer ed-din, no descuidaron nada para hacerle digno de reinar en la patria de Sadi, de Hafiz, de Ferduzi y de Omer Khayam, y le enseñaron concienzudamente todo cuanto debe saber un literato persa de primer órden.

Antes de cumplir los veinte años, Muzaffer-ed-din, conocía no solo la antigua lengua nacional del Irán, sino el kurdo, el turco y el árabe, no existiendo hoy quizás en los países de Levante un erudito que conozca mejor todas las antiguas literaturas orientales. Después de haber terminado sus estudios clásicos, consagró varios años al exámen profundo de los problemas innúmeros que suscita la interpretación del Corán. Leyó las obras de los comentaristas más autorizados de la *siita*, y antes de su advenimiento al trono, sus opiniones personales acerca de las cuestiones religiosas más controvertidas gozaban ya de legítima autoridad.

En apariencia, el Shah de Persia está investido del poder más absoluto é ilimitado que pueda haber en la tierra; pero esta autocracia no existe de hecho, pues los *babistas*, que asesinaron á Nasser-ed-din, cuentan numerosos afiliados en toda la extensión del territorio del Irán, y los *mollads* hacen á la dinastía de los Kadjars ruda oposición, cuyo carácter es á la vez político y religioso. El último Shah creyó que el mejor medio de hacer desaparecer los malos propósitos de los ministros del culto musulmán era dar á Pérsia un soberano profundamente versado en la ley del Profeta y capaz de ejercer por el mismo la autoridad espiritual de que sería investido.

Muzaffer-ed-did, desde que fué hombre, demostró gran afición al estudio de la filosofía, siendo el soberano de Persia el único monarca del Universo que pasa las horas que le dejan libre los cuidados del poder, leyendo sin cesar las obras de Aristóteles y de Platón. No se contenta con meditar diariamente acerca de las verdaderas entrevistas por los génios de la antigua Grecia, pues las *Mônades* de Leibnitz y las *Categorías* da Kant no le son menos familiares que el *Organon* del preceptor de Alejandro ó el eterno *Logos* del más ilustre de los discípulos de Sócrates.

Asistiendo á la pequeña córte de Tanzis, donde Muzaffer-ed-did, cuando era príncipe heredero, reunía en torno suyo á los hombres más eminentes de Persia, creeríase uno transportado, en plena Edad Media, al palacio de Alfonso el Sábio ó de Federico II de Hhencianffen. Muzaffer-ed-din, que en los últimos años que vivió su padre, ejerció el cargo de gobernador de Azerbeján, y residía en la segunda ciudad del reino, se rodeó de poetas, literatos y filósofos, y discutía con ellos largas horas acerca del principio y el fin de todas las cosas divinas y humanas. Entre el monarca persa y el más instruido de los reyes de Castilla, existen numerosos rasgos de afinidad intelectual, y en el corazón de estos dos sábios, descúbrese una pasión igual por la astronomía.

Recientemente Musaffer-ed-din encargó á Londres un magnífico telescopio, no siendo éste el primer aparato científico que había utilizado de la civilización de Occidente. El Ministro plenipotenciario de Persia en Viena ha hecho notar no hace mucho que el Shah es más europeo que su padre; en efecto, siempre ha manifestado gran interés por todos los productos de la industria occidental que son de uso más frecuente en los pueblos civilizados, y constantemente pide á Inglaterra muebles, sillas de montar, arneses y escopetas de caza. Está al corriente de todo lo que ocurre en París y en Lóndres, y los diplomáticos extranjeros acreditados en Persia, pueden atestiguar que conoce hasta en los menores detalles el personal y la marcha de la política europea.

El Shah es un orientalista más bien que un oriental. Si observa con rigurosa exactitud las prácticas exteriores prescritas por la ley de Muhoma, es por obedecer las exigencias de la razón de Estado, y si ha estudiado á fondo los poetas persas y árabes, es á la vez que por curiosidad por necesidad política. Muzaffered-din tenía que dar pruebas á sus súbditos de que los Kadjars no siguen siendo una dinastía turca. En el fondo, el Shah de Persia es un europeo por sus ideas, por sus gustos, por sus costumbres y por la influencia enorme que sobre él ha ejercido su esposa. Muzaffer ed-din está casado con una de sus primas, una princesa de sangre de los Kadjara, que no solo ejercía una omnipotencia sin límites en el interior del palacio de Tauris, sino que su acción se hacía igualmente sentir en la administración de la provincia de Azerbejan.

El primer cuidado de Muzaffer-ed-din á su advenimiento al trono, fué abolir el impuesto sobre el pan, la carne y otros artículos de primera necesidad, medida que fué muy bien acogida por toda la población persa. Bien puede asegurarse, dadas las condiciones de carácter y la afición al estudio de este soberano, que si durante su reinado no llegan á producirse graves desórdenes, los pueblos del Irán gozarán de una prosperidad material que hace tiempo no han conocido, la literatura persa florecerá de nuevo á la sombra del trono, y la dignidad de poeta de la córte volverá á adquirir el prestigio y el esplendor que tuvo antiguamente.—*Teyce.*

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

Hemos tenido ocasión de ver una curiosísima colección de documentos históricos de gran valor para los archivos nacionales.

Se trata de la correspondencia diplomática seguida por D. Fernando I el Católico con su embajador en Roma, Jerónimo de Vich. Comprende 71 cartas, de las cuales hay ocho cifradas, pero con su descifrado correspondiente; y hay además una instrucción del rey católico á su maestro de correos en Roma y una clave de cifra.

Las cartas, escritas en pliegos de papel de hilo del tamaño de los de barba y con muy hermosa letra, comienzan con una cruz y se hallan autorizadas con la firma autógrafa del rey, comprendiendo desde 1507 hasta su muerte. Las cifradas son curiosísimas y algunas interesantes.

Hay además en la colección otras cinco cartas del rey Carlos I al mismo embajador que también tienen mucho interés, y una original de Alfonso V de Aragón á Luis de Vich, mercader, sobre la percepción de impuestos en Valencia.

Entre las cartas del rey D. Fernando hay una de 20 de Febrero de 1509, en que dice «que espera con impaciencia las bulas de la Cruzada, por apremiar el tiempo, que con los 10.000 ducados están bien satisfechas, porque la época es muy adelantada y se puede hacer poco negocio, y además su producto es para emplearlo en la guerra contra infieles».

En otra de 23 de Julio de 1511 le dice que por su carta del 4 se ha enterado de que ya el Papa no persevera en lo que con tanta instancia le tiene aconsejado; que de seguir así él no puede salvar á su santidad; que ahora ve que lo que el Papa intentaba era enemistarle con el rey de Francia, para sacar Su Santidad mejor partido; que si al recibir ésta no están en camino de conciliación el Papa y los venecianos, avise al virey de Nápoles y al conde Pedro Navarro para que retiren sus tropas y vayan á la empresa de los Galves en Africa, pues no quiere perder tiempo en la guerra contra los infieles; que si el Pontífice hiciera amistad con el rey de Francia y llamara las tropas suyas mandadas por el duque, éste no venga ni tampoco niegue resueltamente su venida, por no desesperar al Papa; que si éste piensa que él ha de romper con Francia sólo por interés suyo, se engaña porque harto hace ya por el Papa; que él y el rey de Inglaterra tienen convenido que si el de Francia rompe contra uno de ellos, los dos irán contra él y le podrán arrojar de Francia; que ya que ha podido desviar al rey Luis de su propósito de reunir concilio contra el Papa, la tranquilidad de Italia consiste en sacar de ella al rey de Francia.

En las cartas de Carlos I se trata principalmente be buscar y obtener el apoyo del Papa para ser elegido emperador de Alemania, diciéndole en una de ellas que además promete casar á una persona de la casa de Su Santidad con mujer parienta nuestra y de edad conveniente y con 10.000 ducados de renta, y que si es elegido emperador tendrá en él Su Santidad un obediente y verdadero hijo.»

Y no queremos copiar más, aunque habrá materia.

Como se ve, los documentos son de gran importancia para la historia de España y tienen para nuestro archivo nacional valor inestimable.

La Academia de la Historia no ha podido adquirirlos, por falta de dinero, según parece, y sería muy de desear que el Sr. Linares Rivas viese la forma, que alguna habrá, de que el Estado los comprase, para que no pasaran al extranjero, pues, según nuestras noticias, se hacen gestiones para su venta en Inglaterra.

DESDE LOS BARRIOS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Como á personas de cierta catadura no le hacen mella ni aun cosquillas los conceptos y apreciaciones que á ellas se refieran, acaso por carecer de las condiciones necesarias, y confiados en que su misteriosa contabilidad no ha de proporcionar datos exactos para una liquidación, estiman insignificante todo lo que se escriba sobre sus actos y manejos, siempre que no sean números, pero ni tampoco.

Suficiente fué el balance publicado en mi fechada el 27 último, hasta para levantar *ampollas*, en que se demostraba la importancia de la recaudación de consumo, por ser la época de mayor ingreso, además del extraordinario por aprovechamiento forestal, dando un total de 23.000 pesetas que ingresadas solamente 2.990, resultaba una diferencia de 20.010 en caja.

Si de ellas una gran parte es depósito del Tesoro por corresponder á su cupo del impuesto ¿cómo tolera el Sr. Delegado que se tenga en descubierto todo el tercer trimestre y parte del segundo y dispongan de ese depósito? ¿No está acaso en vigor el Reglamento de 30 de Agosto último que tanto juego dió para fustigar á los concejales suspensos? Pida S. S. los antecedentes necesarios para comparar la tolerancia actual con la constante persecución que sufrió aquel durante su ejercicio hasta mediados de Enero, no obstante constar por repetidas y prolongadas intervenciones que hicieron más aflictiva su situación, la falta de medios materiales por escasez de recaudación, y á poco trabajo descubrirá la mano que impulsaba aquella y sostiene esta, tal vez bajo la apariencia de moralidad y patriotismo.

Como en los pueblos pequeños todo se habla y se comenta (á veces como en las capitales), se dice que Lorencito se llevó á esa 4.000 pesetas para ingresarlas por consumos, que, aunque verosímil porque al fin sería pequeña parte de las 20.010 susodichas, no debe ser cierto, porque... hasta la fecha no hay tal ingreso. Pero de cualquier modo ¿qué dirán en esa los *señorones* de esta administración de *boqueras* que nos han donado, aunque interinamente, ese *señorito* y su padrinito Tagle, *padre nuestro* en el sentido *patriotero*? ¿Se contará con su desnudez para el caso de responsabilidad?

Y á propósito del *señorito* de aquí, *Lorencito*, ¿querrá hacer alguna carambola con los miles de pesetas del Tesoro, si es que en su escuela está comprendido el billar, cuando tanta algazara ha producido ahí con alarmantes noticias de aflictiva calamidad que obligaba á grandes sacrificios para socorros, aun á costa de responsabilidad y temores de alteración del orden público? Nada más incierto, ni más adecuado á su condición.

Afortunadamente los efectos de la sequía que todos lamentamos en la actualidad, se hacen sentir aquí menos porque no falta trabajo á los obreros de campo: crecido número está colocado en las obras del dique de Gibraltar; muchos ocupados en la limpia de suelos en estos montes destinados al corcho, y otros invertidos en los trozos de la carretera en construcción de Algeciras á Málaga: de suerte, que sosteniendo los labradores sin peones ordinarios, y no los aperadores, solo como él ha asegurado, queda un contingente de treinta ó mas que siempre sobran en los pueblos agrícolas, por no ser verdaderamente jornaleros. A estos, y solo á estos, dispuestos siempre á afligir por cualquir causa, son los que socorren aquí, pero no desde antaño como se ha supuesto, sino desde el seis del corriente, con una hogaza de pan y una perra (nombre vulgar), y á muy pocos, dos hogazas en atención á la familia. Total; que el dia de más distribucion apenas habrá importado más de cincuenta pesetas.

Si esto no fuera bastante á ridiculizar ese *caciqueo* tan estudiado y cuyo movil se ha de ver, desmentiré la especiota propalada de haber tenido que enviar aquí efectivo para pagar á los Curas, que ni hacen nada de balde ni de fiado, (palabras testuales) importe de funciones que eran cargo del Ayuntamiento; y que como este no tenía un céntimo con motivo de la calamidad, y es el primer año que corre por él esta Administración, le estaba costando bien el dinero; de lo cual se desprende: 1.° Que han desaparecido las 20.010 pesetas de antes y las recaudadas después, sin respetar el depósito del Tesoro: 2.°, Que S. S. tiene á su cargo la parte material y no la legal de esta Administración municipal, alardeando de *petit cacique*; 3.° Que el Ayuntamiento costea algo del culto parroquial, sin que tenga consignación presupuestada; 4.° Que su *caja* la tiene ahí y no dejó aquí ni los clavos, y 5.°. Que con motivo de su extraña elevación *inventa* aún más de lo que la fama le reconoce, y sin respeto á clases ni personas.

El Corresponsal.

Abril 14 del 97.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra restablecida de su pasada dolencia nuestra distinguida amiga la señora Marquesa Viuda de Arellano.

—

Salieron ayer para Sevilla, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Gómez (D. J. E.) y su elegante hija Aurora.

—

El jueves salen para el Puerto de Santa María, á pasar temporada en la hermosa posesión que tienen en dicha ciudad, nuestros respetables amigos los Sres. de Moreno de Mora, acompañados de la señorita Teresa Pico.

—

Ha pasado unos días en Cádiz y ayer salió para Sevilla, nuestro estimado correligionario D. Joaquín Enrile y González de la Mota.

—

Han salido para Sevilla los señores D. Ignacio y D. Lorenzo Noriega.

—

El domingo último tuvieron lugar en Jerez de la Frontera, las anunciadas carreras de caballos, á las que asistió una distinguida concurrencia de las familias más conocidas de aquella población y las de la colonia inglesa residentes en dicha localidad.

Entre las que asistieron recordamos á las Sras. de Gordon (D. Arturo), Ivison (D. José), Duquesa de Almodóvar del Río, Marquesa de Villamarta, de Lassaletta (D. Juan N. y D. Juan Fadrique), de Mezquida, Martel, Vergara (D. Bartolomé), Zapata, Domecq, Rivero (D. Joaquín y D. Manuel), González (D. Pedro N.), Isasi (D. Manuel), Pérez de la Riva D. Antonio).

Srta. de Sánchez Romate, Vergara, Primo de Rivera, Pemartín, de Bertemati, Sánchez y Hoces, Pérez de la Riva, Ponce de León, García Ledesma, Ardizone, Orbaneja, Isasi y González, García Pérez, López de Mendoza y otras.

Sras. y Srtas. de Hunt, Williams Davies, Mackenzie, Warter, Robertson Mark, Miurel.

Reinó mucha animación en la tribuna alta, que se aumentó después de la tercera carrera, en que hubo un descanso de una hora, en el cual se destaparon abundantes botellas del riquísimo néctar jerezano, que contribuyeron á dar mayores expansiones á la hípica fiesta.

Mañana nos ocuparemos de las segundas carreras, que se celebraron ayer lunes.

—

El domingo estuvieron en el cuartel de Candelaria, sirviendo la comida á los soldados regresados de Cuba, que se hospedan en dicho cuartel, la Sra. Marquesa de Santo Domingo de Guzmán y las señoritas Susana de la Viesca, Emilia Terry y Srtas. de Ravina.

—

Se encuentra en ésta el magistrado del Supremo Sr. D. José Garnica.

—

Ayer estuvo en ésta nuestro respetable amigo D. Juan Casanova y Pevidal.

—

La inauguración en la noche del domingo, de la temporada de ópera en el teatro de San Fernando, de Sevilla, excede á toda ponderación; baste decir que había un lleno rebosado: en cuanto á la brillante concurrencia, tanto en palcos y butacas, ocupados por lo más selecto de la buena sociedad y distinguidos forasteros que pasan temporada en dicha capital, se podrá formar una idea citando algunos nombres.

Estaban los Duques de Nájera, los Marqueses del Mérito, del Valle de la Reina, de Esquivel, de Marchelina, de Valencina, de Valdeiglesias y de Matallana, los Condes de Villapineda, de Peñaflor, de los Andes, de Aguiar y de Bagaes, Barones de la Vega de Hoz, señoras y Srtas. de Goyena, de León y Primo de Rivera, de Cámara, de Buiza, de Díaz Errazu, de Morla, de Noel, de Sota del Bosque, de Ureta, González Soto, Hontoria, de Ibarra (D. Tomás, D. Luis y don Eduardo), Urrabieta, Sundhein, de Guajardo, de Valdecañas, de Arellano, Delgado, de Barón, de Fernández, de Peñaranda, de Laraña, de Díaz Molero, de Tovía, de Magdougall, Valle, Vázquez Armero, Diosdado (D. José y D. Luis), de Palazuelos, de León y Armero, Quintano, Cagigas, Jimeno de Ramón, Camino, Marañón, Ternero, Benjumea, Sánchez Dalp, Llorente, Adame, Sánchez Pineda, de Ruiz, Sánchez Pizjuan, Sota y Lastra, Díaz Martínez, Lombardo, Jimeno de Ramón y otras muchas.

La compañía, si en conjunto resulta bastante buena, entrando á analizarla, tiene ciertas deficiencias, que se notaron algo la noche de su estreno.

El público, en su consecuencia, si bien aplaudió algunas escenas de la ópera *Aida*, que se cantaba, no llegó á entusiasmarse durante la representación de la obra.

—

Llegaron ayer de Arcos nuestro correligionario D. Rafael del Pozo y su señor hermano D. Pedro, que viene á consultar con los facultativos sobre la enfermedad que padece.

De Villamartín nuestro amigo D. José de Troya Romero.

—

En el tren correo llegó anoche á Cádiz la Sra. Duquesa de Alba, á quien acompañaban el subsecretario del Ministerio de Ultramar, Sr. Osma, y su distinguida esposa.

De la estación marcharon en un carruaje al muelle, embarcando en el auxiliar número 3, de la Compañía Trasatlántica, que los condujo á bordo del yatch *Triestle*, que esperaba en este puerto á los antedichos señores.

En el vaporcito acompañarán las expresadas damas á la Emperatriz Eugenia en su viaje de recreo que efectuará por la costa de Africa.

El Sr. Osma habrá regresado á Sevilla en el tren correo.

—

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro estimado correligionario D. José María González y Arjona, presidente del Comité de nuestro partido en Rota.

—

Salieron ayer en el mixto para Sanlúcar la Sra. Marquesa de Beglua, viuda del general de Marina, Sr. Rodríguez Arias, acompañada de su sobrina la bella señorita María del Carmen Gómez Imaz.

—

Hoy martes sale para Sevilla, donde pasarán los días de feria, la Sra. del Delegado de Hacienda Sr. Muslero, acompañada de sus hijos.

—

También marcha al mismo punto la Srta. Susana de la Viesca, que pasará una temporada con su abuela la Sra. Marquesa Viuda de Pickman.

—

En el domicilio de sus padres ha tenido lugar ayer el enlace de la bella señorita Pilar Castro y Colón con el Sr. don José Guillén.

Los nuevos esposos marcharon á Jerez y Sevilla y después se establecerán en Alicante.

—

En la hermosa finca que posee en Extramuros el Sr. Cónsul de Rusia, pasan temporada el Sr. D. Francisco García Arboleya con su familia.

—

El domingo pasado celebró la Venerable Exclavitud del Santísimo, una solemne función en la Iglesia de San Francisco.

A las once de la mañana comenzó la Misa, que fué acompañada por una buena orquesta.

El R. P. Fray Gerardo Noya, predicó un notable sermón.

El hermoso retablo del altar mayor estaba arreglado con mucho gusto y lleno por completo de luces.

—

Dentro de unos días saldrán para Sevilla los Sres. de Carranza (D. Ramón).

—

En el Teatro Principal hubo anteanoche un lleno; los pequeños artistas rivalizaron por agradar al público, consiguiéndolo y alcanzando numerosísimos aplausos.

La Verbena de la Paloma hacía tiempo que no se veía en Cádiz tan perfectamente hecha; resultó admirable hasta en sus menores detalles.

Los niños Amorós y Martí, cosecharon muchos y merecidos aplausos como premio á su esmerado trabajo.

Anoche fué algo floja la entrada y es

de sentir, pues todos los pequeños actores rayaron á gran altura. La concurrencia aplaudió, haciendo repetir algunos números musicales.

Para esta noche, Día de Moda, se pondrá en escena *De vuelta del Vivero* y la zarzuela en dos actos de Camprodón y Arrieta, *Marina*, obra que gusta mucho en Cádiz, y de cuya interpretación por esta compañía, se guarda tan buen recuerdo.

Auguramos un lleno á la empresa.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *León XIII* salió el jueves 15 de Manila para Singapore.

El *Ciudad Condal* llegó el viernes 16 á Puerto Rico.

El *Ralat* salió el sábado 17 de Málaga para Barcelona.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros—En este día han ingresado 1.834'50 pesetas procedentes de 16 imposiciones y se han devuelto 24.387'25 á petición de varios interesados.

Cádiz 18 de Abril de 1897.—El Subdirector, *Manuel Pastrana.*

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron el pasado sábado en los fielatos de consumos 11'65 pesetas y anteayer domingo 12'30.

—Se ha notificado al presidente de la Cámara de Comercio, el acuerdo del Municipio, referente á consignar en presupuesto la cantidad de 9.500 pesetas con el fin de elevar á Superior la Escuela Elemental de Cádiz.

—Se ha oficiado al arquitecto municipal, para que se sirva dar las órdenes oportunas con el fin de que á la mayor brevedad quede cambiado el nombre actual de la calle Cárcel por el de Concepción Arenal, según reciente acuerdo del Ayuntamiento.

—Le ha sido admitida la renuncia que presentó de su cargo, al vocal de la Junta domiciliaria del distrito de San Lorenzo, D. Francisco Conejero.

Sucesos locales. - Detenidos en la prevención civil:

Cuatro individuos por embriaguez y escándalo.

De regreso.—En el tren correo de la madrugada de ayer salieron de regreso para sus casas 27 soldados procedentes de Cuba, de los llegados en el último correo, vapor *San Fernando.*

En el mixto de las tres marcharon 31 más, de igual procedencia y llegados en el mismo vapor.

Todos han sido socorridos con anterioridad por la Junta de *El Imparcial*, con ropas, y algunos además con metálico.

En la estación fueron despedidos por el gobernador interino de la plaza general Castillejos, y algunos jefes del Depósito de Ultramar.

Trenes especiales.—Esta madrugada á las tres habrá salido el primero de los trenes especiales que circularán entre Cádiz y Sevilla, durante la feria en esta última capital.

Estos trenes continuarán saliendo en los días sucesivos.

A reconocimiento.—En el mixto de las tres salieron ayer para Sevilla nueve soldados de los regresados de Cuba recientemente, que quedarán en observación en aquel Hospital para ser declarados inútiles.

Desestimada.—Por Real Orden fecha 10 del corriente, ha sido desestimada una instancia presentada por D. José García Carrillo, en solicitud de autorización para calar una almadraba en aguas de Rota.

Citación.—Doña Margarita Soler, se servirá presentarse en esta Comandancia de Marina, para recojer ciertos documentos de su pertenencia.

Diploma. — La Capitanía General del Departamento, ha remitido á esta Comandancia de Marina, el Diploma y Cruz de la Legión de Honor, concedida por la vecina República al capitán del vapor *Sevilla*, correo de los presidios menores, don Onofre Bareshs.

Esta distinción obedece á los auxilios prestados por dicho vapor, á la barca francesa *Rosper Corin*, que fué asaltada por los moros, encontrándose encalmada en aquellas aguas.

Abanderamiento.—Se ha recibido en esta Comandancia de Marina, el expediente de abanderamiento de la lancha inglesa *Cignet*, que quedará en esta bahía al servicio del Sr. Mac-Pherson.

Publicación interesante. — Hemos recibido el primer cuaderno de un curioso librito que bajo el título *Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia (Apuntes para su historia)* está publicando nuestro compañero en la prensa el conocido escritor D. Mariano Sánchez de Enciso.

El primer cuaderno resulta por demás interesante y digno de ser conocido.

El libro está dedicado al director de la Academia, Sr. D. Enrique Broca.

La Semana Santa.—Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de fiestas, para la aprobación de las cuentas de la Semana Santa.

La misma Comisión acordó en principio aumentar en 300 pesetas la subvención que disfruta la cofradía de La Piedad, y en 100 la del Nazareno de Santa María.

Citación.—Los padres ó parientes del soldado José García González, hijo de Tomás y de Rosa, que perteneció al regimiento de la Princesa, en el ejército de la Isla de Cuba, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento para recoger un documento que les pertenece.

Junta provincial del Censo.—En el despacho del Sr. Gobernador civil y bajo la presidencia de éste, se reunió ayer tarde á las dos la Junta provincial del Censo, asistiendo los señores Machorro, Hernández, Rocafull (D. R.), Aranda, Sánchez del Arco (D. D.), Gautier, Torres, Sola, Secretario del Gobierno, Meléndez, Guerra (D. J. L.), Jiménez Mena, Díaz Rocafull (D. G.), Viesca, Portillo, Valero, Rioseco, Martíne de Morales, Pastorino, Urtubey, Aguado, Segherdal, Delegado de Hacienda, Mosquera, Martínez de Escauriaza y Milego, Secretario.

Se acordó nombrar una Comisión permanente, compuesta de los señores que antes la constituían y los vocales D. Marcelino Martínez, D. José Luis R. Guerra, D. José Ramón de Torres, D. Juan J. Machorro y el Inspector de primera enseñanza de la provincia.

También se acordó comunicar á los alcaldes de los pueblos de la provincia, que deberán nombrar las comisiones municipales del Censo y las correspondientes Juntas ejecutivas, é interesar de la Diputación y el Ayuntamiento de esta capital la designación de dos diputados la primera y cuatro concejales el último, para que formen parte de la Comisión provincial.

Se declaró vacante la plaza de vipresidente de esta, acordándose proponer al Gobierno la designación de la persona que haya de cubrirla.

Pendencia.—En la calle Barrié sostuvieron cuestión anoche dos jóvenes, resultando uno de ellos herido de una puñalada en un brazo, de cuya herida fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

El agresor se dió á la fuga, sin que pudiera ser capturado.

Viajeros.—En estos últimos días se han despachado en la estación de Cádiz, 685 billetes para Sevilla.

Los viajeros, como se vé, aprovechan la circunstancia de los trenes baratos, para pasar los días de feria en la próxima capital.

Fallecimiento.—Anteayer falleció en el Hospital Militar el sargento Francisco Carnerero Olleta, que regresó de Cuba por enfermo, en el vapor *San Fernando.*

Centro Obrero.—En la noche del pasado domingo, se celebró con motivo de la solemnidad del día una animada velada en dicho Centro.

Después de la interesante exhortación del canónigo Sr. Medina, representaron algunos niños varios números dramáticos, entre ellos uno del *Zapatero y el Rey.* A las once terminó la velada con una rifa.

El público fué muy numeroso.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 19, 11 noche.

La guerra greco-turca

El primer choque de turcos y griegos ha tenido lugar en Kyria, alcanzando proporciones de verdadera batalla.

Los griegos cubrian posiciones en los desfiladeros de Milvona.

El resultado del combate fué indeciso, resultando ambos ejércitos con grandes pérdidas.

Después replegáronse los griegos. Ante los movimientos de concentración de estos, libróse una segunda batalla en Milvona.

Los griegos resultaron quebrantados, pero los turcos perdieron en la refriega al general Hafilz-Bajá.

Tropas turcas se apoderaron del paso de Milvona, desembarcando en las llanuras de Tesalia.

Después de conocida la noticia del triunfo de los turcos, sábese que una brigada de griegos se apoderó de Viglia, haciendo prisioneros y cogiendo una batería turca.

Operación de crédito

Se ha concertado la Operación de crédito para atender á los gastos de la campaña de Filipinas.

Se hará una emisión de títulos de á 500 pesetas con interés del 6 por 100 el cupón, bajo la garantía del Tesoro de la Península.

El crédito ascenderá á cien millones de pesetas.

Animación

Pasadas las fiestas de Semana Santa se han reanimado los círculos políticos.

Comentarios

Son objeto de grandes comentarios las noticias recibidas respecto á la pacificación de la mitad de la parte occidental de la Isla de Cuba.

La opinión muéstrase incrédula.

De Marina

El miércoles firmará la Reina los decretos ampliando las escalas de Marina.

Anexión

Mañana pondrá á la firma de la Reina el Ministro de la Gobernación, el decreto anexionando al Ayuntamiento de Barcelona los pueblos del llano.

Viaje régio

La Reina Victoria saldrá de Niza el miércoles de regreso á Inglaterra.

Desiste de su paso por Alemania.

Población amenazada

En vista de que el mar ha destruido en San Sebastián parte de los muros de la Zurriola y que la ciudad está amenazada de una inundación, el Ayuntamiento ha tomado el acuerdo en sesión extraordinaria, de conceder 5.000 pesetas para empezar las obras de reconstrucción.

En previsión de que los muros se acaben de derrumbar, las autoridades han dispuesto el total desalojo de la calle Jáuregui, que es la que se halla en mayor peligro.

Nuestra Señora de París

Tomada del argumento de la obra de Víctor Hugo, ha tenido lugar en Barcelona el estreno de una zarzuela titulada *Nuestra Sra. de Paris.*

La música, del maestro Giro, es magnífica, resultando muy superior al libreto.

Los críticos musicales comparan la partitura con la de una ópera.

Inglaterra y Grecia

Los periódicos alemanes se sostienen en la creencia de que la actitud de Inglaterra favorable á Turquía tiene por objeto el de apoderarse de la isla de Creta.

La Caraman Chimay

Las autoridades de París, con gran sentimiento de la gente de buen humor, se oponen á que la ex-princesa de Caraman se exhiba en los cuadros vivos que iban á efectuarse en el teatro de *Folies Bergeres.*

Fúndanse las autoridades en la gran afrenta que sufriría la familia de la ex-princesa al saber el terreno á que esta había descendido.

El comisionado de Mac-Kinley

Dicen de Nueva York que Mr. Day, comisionado especial de Mac-Kinley para estudiar imparcialmente la cuestión de Cuba, cree que en dos semanas podrá terminar su información.

Es creencia general que Mr. Day no simpatiza con los insurrectos.

Madrid 19, 7'25 noche.

La corrida de hoy

Toros Adalid regulares sobresaliendo tercero y quinto.

Este matado siete caballos.

Cuarto fogueado.

Mazzantini desgraciado.

Bombita superiorísimo.

Fuentes regular.

Entrada mediana.

Tarde desapacible.

BOLSA DE MADRID

19 Abril 1897.

Interior	63'95
Idem (serie E.)	63'95
Idem títulos pequeños	67'10
Idem fin de mes	63'95
Idem próximo	00'00
Exterior	76'85
Idem títulos pequeños	86'50
Amortizable	00'00
Obligaciones del Tesoro	101'20
Aduanas	95'85
Cubas del 86	94'40
Cubas del 90	78'45
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	395'00
Tabacalera	211'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	94'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'88
París, vista	28'60

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Inés de Monte Pulciano virgen.

Santo de mañana.—San Anselmo, ob. y dr. y San Apolo y c. m.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de San Antonio.

Mañana, en la iglesia de RR. MM. Descalzas. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 2 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 20 y pónese á las 6 y 38
Luna sale á las 11 y 4 m.; pónese á las 7 y 23 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 57 de la madrugada
Primera baja, á las 10 y 18 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 21 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 42 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42.10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 5 asilados y sirvientes, 17,22 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 32 con 4.197 1[2 kilos.—Lanares, 2 con 48 kilos.—De cerda, 16 con 1.465 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia. 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 531.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 28.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 19 de Abril de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0 10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las 8 y 1[4: De vuelta del Vivero.—Marina (dos actos).

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:
A las 8: Las zapatillas.
A las 9: Los conejos.
A las 10: La Czarina.
A las 11: El dúo de La Africana.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
San José, núm. 31.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 373.

Cádiz: Miércoles 21 de Abril de 1897

CONTRASTES

Al renacer la animación en la política después de los días de Semana Santa, en que la atención pública se ha dedicado, como era justo en un pueblo cristiano, á conmemorar los misterios de la Religión, vuelven á presentarse á la vista de las gentes los problemas pavorosos que ha de resolver nuestro país y á que ha de dar solución el Gobierno en un plazo perentorio.

El aspecto que Madrid presenta, mostrándose bullicioso y alegre al comienzo de la primavera de 1897, acudiendo á los teatros y los paseos, preparándose á ir en tropel á la plaza de toros y llenando de dinero las cajas de afortunados empresarios, no demuestra, como acaso creerá el optimismo gobernante, que el país vive tranquilo, satisfecho, sosegado y seguro de sus destinos, sino que es, por contrario, muestra de una decadencia y de un indiferentismo que otras veces ha sido precursor de grandes catástrofes, y que acaso lo sea en las gravísimas circunstancias por que atravesamos.

Forman, en efecto, contraste con la alegría artificial que existe en las grandes poblaciones y con el verdadero desenfreno del lujo y de la vanidad, con el vértigo del placer y de los negocios bursátiles en que sin trabajo, y muchas veces sin escrúpulo, se realizan ganancias fabulosas á costa de la ruina de los no iniciados en los secretos de la trampa, las noticias que llegan de regiones enteras azotadas por el hambre, donde millares de familias no tienen el alimento preciso, donde la miseria y el desconsuelo no tienen límites y donde además del insuficiente socorro que el elemento oficial lleva, acompañado de la Guardia civil, ha de acudir la beneficencia particular y la caridad de los que todavía conservan una riqueza amenazada por nuevas exigencias del Fisco; por una depreciación que se ve venir y camina con paso rápido y seguro; por una crisis mercantil é industrial que en plazo no muy largo ha de aumentar el número de pobres y ha de presentar el problema social en términos aún más pavorosos, por el inevitable cierre de fábricas y por la paralización de las transacciones mercantiles y del movimiento comercial en regiones españolas que de ellos viven y á su sombra florecen; por el mal estado de la agricultura; por las malas cosechas; por la ruina de la ganadería y por todo el cúmulo, en fin, de calamidades que pesan sobre esta pobre España, desangrada por las guerras y azotada por la mala administración y por la absoluta imprevision de sus gobernantes.

Forma contraste terrible esta alegría artificial con la tristeza que reina en los hogares que han quedado desiertos por la muerte, en las guerras, de oficiales y soldados, y por la ausencia de millares de españoles que combaten en las colonias.

Y lo forma aún más terrible con el desbarajuste que reina, y que se manifiesta, por una parte, en las amenazas de una nueva guerra, que se dibuja por el lado de los carlistas, y por otra en la impiedad con que los revolucionarios hieren, realizando banquetes y jolgorios políticos y públicos en Viernes Santo, el sentimiento religioso del país; en las farsas y comedias con que otros buscan las satisfacciones y beneficios del presupuesto, sin pensar en las necesidades y sufrimientos de la patria; en la casi total descomposición de los partidos que son instrumentos de gobierno; en la amenaza de nuevos tributos, para pagar gastos ya hechos y atender á los que se siguen haciendo en las guerras; en todo lo que sucede, en fin, que puede poner en grave crisis la vida nacional, aunque hasta ahora no haya suspendido el afán inmoderado de divertirse que en las capitales se siente, ni haya llevado, por lo visto, al ánimo de los alegres, la sospecha de que pronto pudiera la tristeza imponerse, sin remedio ni contradicción, á los que, por estar más en alto, no han sentido aún personalmente los efectos de la inundación que avanza.

(De *El Tiempo*.)

DEL EXTRANJERO

Alejandro de Servia en Cettinge.=La alianza de los Estados balkánicos.—Triunfo de la diplomacia rusa.—Los ingleses en el Africa austral.—Nuevo Gobierno en el Cabo.= Proyecto de amnistía en la República de Guatemala.—Las inundaciones del Missisipí.

Ya puede considerarse como seguro el viaje á Cettinge del Rey Alejandro de Servia, acompañado del Presidente de su Consejo de Ministros, Simitch, y del Ministro de Hacienda, Vouitch. El Rey permanecerá durante una semana al lado del Príncipe Nicolás de Montenegro, á cuya aprobación someterá el tratado de alianza entre los Estados balkánicos, elaborado por el Rey Alejandro y el Príncipe Fernando de Bulgaria, y al que sólo falta para ser un hecho cumplido la aquiescencia del Soberano montenegrino.

Este último, á su vez, visitará las capitales de Servia y Bulgaria á la vuelta de su excursión á San Petersburgo, en cuya capital es aguardado en compañía de sus hijos los Príncipes de Nápoles, herederos del Trono de Italia. El Príncipe Nicolás, por encargo de los Soberanos de Servia y Bulgaria, presentará al Czar el proyecto de alianza entre los Estados balkánicos, proyecto que de ser aprobado, como fundadamente se espera, constituirá uno de los triunfos más brillantes obtenidos en estas postrimerías del siglo por la diplomacia moscovita. La influencia de Rusia en Oriente llegaría á ser, en tal caso, punto menos que incontrastable.

***

Despachos de Capetown anuncian la salida del crucero *Phebus* con órdenes reservadas. A las pocas horas de la salida del *Phebus* zarpó el *San Jorge*, buque almirante de la escuadra británica del Cabo, y ambos cruceros se unirán en alta mar con el *Racoon*, que tiene órdenes precisas para aguardarlos. A qué obedezcan tales evoluciones, es cosa que en absoluto se ignora. El *Fox* permacece en el puerto, en espera del vapor correo, á cuyo bordo llegará nuevamente el famoso Cecilio Rhodes, á la colonia del Cabo.

Los manejos y ulteriores proyectos del citado personaje traen muy preocupados á los ingleses, llegando algunos periódicos á manifestar que jamás hubiera debido el Gobierno británico dejarlo salir de la metrópoli. Asegúrase que el actual Gobierno de la colonia experimentará brevemente una profunda transformación, dándose entrada en él á Mr. Rose Innés, encargado especialmente de defender la causa de la paz contra las provocaciones de Rhodes, y de mantener, contra las tentativas posibles de boers y de afrikanders, la supremacía británica en el Africa austral.

***

La prensa de Guatemala publica el decreto de amnistía presentado á la Asamblea nacional por el Presidente de la república. Por dicho decreto se concede amplia y general amnistía á todo ciudadano de Guatemala que por cualquier delito político ó común se encuentre residiendo fuera del territorio de la república. A los que estuvieren cumpliendo sentencia firme, se les concede rebaja de una tercera parte de sus condenas respectivas y la misma gracia se concede á todos aquellos cuyas causas se hallaren pendiente de sentencia.

A los reos que merecieren la pena capital por delitos cometidos antes de la promulgación del decreto y contra los cuales la sentencia no hubiese causado ejecutoria, se les conmuta dicha pena por la inmediata. Falta que la Asamblea apruebe el decreto presidencial, contra el cual existe una oposición parlamentaria que acaso logre dar al traste con los generosos propósitos del primer Magistrado de la república.

***

La gravísima situación creada en los Estados Unidos por la inesperada crecida y consiguiente desbordamiento del Missisipí, reviste hoy caractéres más alarmantes todavía, por virtud de las roturas de los diques de Tunica, Helena, Arkaneas y San Pablo.

La rotura del primero de los diques á que nos referimos ha dejado sin defensa alguna el territorio de ocho condados riquísimos, que fiaban su seguridad en la resistencia del mismo. Millares de personas hacinadas en balsas á toda prisa construidas, flotan en estos momentos al azar sobre las aguas de la pavorosa inundación, esperando que éstas desciendan ó que la Providencia les depare el modo de libertarse de una muerte segura. Vapores y lanchas recorren el inmenso lago formado por las aguas desbordadas, procurando salvar á las víctimas de la horrenda catástrofe.

En las inmediaciones de San Pablo han crecido las aguas dieciocho pies sobre su nivel ordinario. Por millares se cuentan las personas que han perdido cuanto poseían, y se ven hoy relegadas á la miseria.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

A pesar de que,—por esta semana al menos—no nos preocupa más que la aparición en la plaza de toros, del incomensurable *Guerrita* (el cual, según un personaje de la situación, *debutará* el miércoles y volverá á *debutar* el jueves), á pesar de que los cinco acontecimientos taurinos anunciados para esta semana (sesenta cuernos de domingo á domingo) absorben por completo la atención de una muy respetable parte del público y aun de los hombres públicos; á pesar de todo esto, digo, nos hemos enterado de que Turquía ha declarado la guerra á Grecia, á los dos días de haber circulado la nota de las potencias augurando una paz próxima y efectiva en la grave cuestión de Oriente.

Por lo que á nosotros se refiere, el conflicto greco-turco no ofrece, de momento, grandes cuidados. Bien que discutida y guerreada la libertad del Mediterráneo, el problema de Oriente podría llegar á interesarnos de un modo directo; pero ahora tócanos, por efecto de la neutralidad que nuestros gobiernos vienen predicando para España en todo cuanto afecta el llamado equilibrio europeo, oir, ver y callar.

***

Para nosotros, afortunadamente, no son de guerra, sino de paz benditísima, los vientos que corren. En Filipinas, porque el esfuerzo de un caudillo ilustre y el arrojo de un ejército valeroso la han asegurado en brevísimo tiempo, con escasísimo derramamiento de sangre—si se atiende á la magnitud de la empresa realizada—y con pequeño sacrificio de dinero. Y en Cuba, porque el Gobierno la declara oficialmente en, parte ateniéndose á lo que el cable comunica.

Suprimido el casi que hasta ahora acompañó á la palabra pacificación, el Gobierno participa que el departamento de las Villas está completamente tranquilo, y su órgano en la prensa de la mañana, ensalzando los triunfos del general Weyler y zahiriendo al general Polavieja—cosa que conviene anotar para que pueda ser tenida en cuenta en su día—escribe hoy en un artículo de fondo, titulado *Triunfos positivos*, las siguientes líneas:

«Porque nosotros imaginamos que cuando se trata de una profunda y merecida alegría de la Patria, abonada con la palabra y con la espada de un general cuyos aciertos pasados garantizan los futuros, no se pierde nada con abrirse á la confianza en el porvenir.

Y esto hace la opinión, mal que pase á los detractores sistemáticos del ilustre caudillo que, *sin planes de ajedrez ni aparato patológico*, ha logrado durante quince meses de trabajo, sobre una insurrección pujante y formal, triunfos trascendentales y positivos de los cuales sacará la política del Sr. Cánovas del Castillo aquellos frutos de bendición y de paz á que tienen derecho los sacrificios y las esperanzas de la Nación.»

Verdaderamente, la nación tiene derecho á recoger el fruto de sus sacrificios y de sus esfuerzos; pero tiene también el derecho á desobedecer—cuando los motivos que se le ofrezcan no valgan la pena—la orden aquella de

«alegrarnos nos manda el gran preboste»

El Imparcial, que llamó rayos de sol á los que venían de Filipinas, llama rayos de luna á estos que vienen de Cuba, é interpretando fielmente el verdadero estado de la opinión, escribe:

«En los despachos que llegan de Cuba, nadie que mire sin apasionamiento los sucesos alcanza á ver la pacificación oficial y repetidamente anunciada.

El Gobierno la acuerda, pero tanto valdría que decretase el sol en días de absoluta cerrazón; la verdad es que nadie cree en semejante paz, y las incesantes promesas que trasmite el cable desde la Habana, los más optimistas las consideran como rayos de luna que ni calientan la tierra ni maduran el fruto.

¿Por qué se dió crédito en una ocasión? ¿Por qué se niega en otra? ¿Cabe pensar que sin razón se concierten todos los españoles para ser exageradamente benévolos con el general Polavieja, y notoriamente injustos con el general Weyler?

Coincidiendo con las tan halagüeñas como increídas noticias oficiales de Cuba, circulan por Madrid cartas de la gran Antilla donde jefes muy reputados aseguran que la guerra ha mejorado muy poco, y que con el sistema actual de avanzar al frente de gruesas columnas sólo se ha logrado que los insurrectos subdividan sus fuerzas para eludir más fácilmente los encuentros, que es la base de su táctica.

Desde hace tiempo omitimos de propósito todo comentario y toda crítica en la trascendental cuestión antillana, á fin de no incurrir en denuncias ni en escándalos periodísticos; y si hoy interrumpimos nuestro silencio, es sólo para consignar la extrañeza que nos causa leer que están pacificadas provincias donde á diario se riñen combates y donde viven al frente de sus parciales los más importantes y significados jefes de la rebeldía.»

Esperemos, después de estas dudas de *El Imparcial*, á que lo desautoricen los informes oficiales, y aguardemos también á que estos informes oficiales sean confirmados por los informes particulares que vengan por cualquier cable extranjero ó por el correo y que no sean, según los ministeriales, de orígen filibustero.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 19 Abril de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ya sabíamos nosotros que á *La Dinastía* no había de agradar el juicio nuestro acerca de la votación del dictámen de la comisión municipal de Hacienda, relativo al reconocimiento de la cantidad á que asciende la liquidación de aforos, y aunque lo sabíamos nunca pudimos suponer que unas cuantas líneas que dedicamos á ese importante asunto, iban á hacer escribir tanto al órgano de la jefatura en comandita.

Toda su sección política de ayer viene dedicada á nosotros, y leyéndola dan ganas de pedir que se levanten estátuas á los concejales, que se les declare hijos adoptivos y predilectos de la ciudad, y que se les corone de laurel por el importantísimo servicio prestado al vecindario al reconocerle á una empresa, la más odiosa, la más tiránica y la más impopular de cuantas aquí han explotado al paciente público, un crédito dudoso por miles y miles de pesetas.

Cree *La Dinastía* que somos apasionados, oposicionistas por sistema, ignorantes y otras muchas cosas, si bien reconoce nuestro buen deseo en ser útiles á los intereses locales, y nos invita á justificar nuestras censuras al Ayuntamiento por la cuestión de los aforos.

No sabemos en qué estará pensando *La Dinastía*; ignoramos si habrá creído ó nó razonable cuanto ha escrito sobre los aforos nuestro colaborador Sr. Piecatoj, y si los argumentos expuestos por éste en multitud de notables artículos, podrán servir de justificación á las censuras que hemos empleado al juzgar ese asunto.

Pero si no fuera esto bastante, ahí tiene *La Dinastía* en pié la afirmación clara, enérgica y concreta, hecha por un concejal que no votó con esa *rara unanimidad* de sus compañeros, el dictámen sobre los aforos.

El Sr. Rodríguez dijo en pleno salón de sesiones en el último Cabildo, **que no se debía nada por aforos**; leyendo un recibo de un contratista á otro, en el cual se hacía constar el percibo de muchos miles de pesetas por ese concepto.

La afirmación del citado concejal no fué desmentida por la mayoría, como no lo han sido tampoco ninguna de las aseveraciones hechas en este periódico por nuestro colaborador Sr. Piecatoj, en los distintos trabajos publicados tratando del particular.

Por lo demás el mayor ó menor número de votos que obtiene el acuerdo de una Corporación, no significa que éste no pueda ser lesivo para sus intereses ni dá patente de infalibilidad á los que lo adoptan.

Dijimos que el asunto de consumos habrá de ser sospechoso para la opinión, como lo será siempre el de las aguas; hablando de las inconsciencias municipales, porque tenemos la evidencia de que no ya sobre consumos y sobre aguas, verdadero anagrama municipal, sino acerca de cosas más claras y secundarias, carecen de criterio algunos de los actuales concejales, y porque ahí están las 30.000 pesetas de exceso de consumo de agua en el año último, verdadera vergüenza y escandaloso despilfarro de esa administración que defiende *La Dinastía*.

Con estos antecedentes, ¿cómo quiere *La Dinastía* que callemos censuras empleadas con arreglo á la más completa imparcialidad?

Crea el órgano de la jefatura bipersonal, que bien merece ese asunto la fiscalización y el libre juicio del público y de la prensa porque por raro privilegio, solo dudas, recelos y sospechas, ha despertado siempre en la opinión, que no ha visto nunca tan claro como vé *La Dinastía* en consumos y en aguas.

=

En la caja provincial no hay una peseta, no ha cobrado aún el mes de Marzo el personal de inmediato servicio de la Diputación, no se ha podido librar á los contratistas, ni muchas atenciones que están por pagar.

El Sr. Peman empieza á tocar las dificultades de la Ordenación, y los que le visitan á diario han podido apreciar que el nuevo presidente se halla visiblemente contrariado.

Ayer fueron á pedirle dinero el Director y los profesores y ayudantes de la Escuela provincial de Bellas Artes, á los cuales se les adeudan 23.000 y pico de pesetas sin que hayan cobrado una sola paga desde el mes de Noviembre último.

El Sr. Peman les ofreció atenderlos cuando los pueblos atiendan á la presidencia.

El diputado á Cortes Sr. Viesca también ofreció á los profesores citados interesarse por ellos, si bien lamentando y tal el estado económico de la Diputación, clave de este enigma cuya solución parece simbolizada en esta palabra:

BANCARROTA.

—

Los diputados provinciales por Arcos que se encuentran en Cádiz recibieron ayer del Alcalde de dicha ciudad la siguiente carta:

«Sr. D. . .

Mi distinguido amigo: Ordenada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, la formación de una Junta provincial que ha de encargarse en la distribución de las cantidades que se recauden de donativos de particulares en la suscripción abierta y encabezada con las 20.000 pesetas que el mismo Sr. Ministro dice pone á disposición de la mencionada Junta para socorro de la clase jornalera que carece de trabajo, ruégole en nombre del Ayuntamiento que accidentalmente presido y en el mio propio, se sirva interponer su valiosa influencia para obtener la mayor suma posible en favor de esta localidad, que es, sin duda alguna, la que mayores efectos siente de la calamidad que aflige é esta región, por multitud de causas de todos conocidas y por la carencia absoluta de recursos de su erario municipal.

Así lo espera del reconocido celo que demuestra en cuanto afecta á esta población, de que es V. digno representante, su afetísimo seguro servidor y amigo q. b. s. m.

José Olivares.»

Como consecuencia de lo que en ella se les interesaba, los Sres. Trujillo y Guilloto visitaron al Gobernador, el cual había recibido también otra carta del señor García Baquero, que se encuentra enfermo, rogándole se interesara en el asunto y adhiriéndose á la gestión de sus compañeros.

Expusieron los diputados por Arcos al Sr. Abril, las razones que existen para acudir á conjurar el conflicto obrero que reviste en los pueblos del distrito de Arcos caractéres alarmantes, y expuso también iguales ó parecidas consideraciones el diputado por Algeciras D. Lorenzo Fernández que también asistía á la conferencia.

Se pensó en reunir la Junta de auxilios, cosa que no pudo efectuarse, habiéndose citado para hoy con objeto de tratar sobre el particular, prévia una nueva conferencia de los Sres. Peman, Trujillo y Fernández, con el Sr. Abril.

—

La nota política de ayer la dió el señor Camacho del Rivero, que vino á Cádiz á llevarse la suspensión del Alcalde de Sanlúcar, procesado hoy según habíamos anunciado, y suspenso en su cargo desde ayer.

Acompañaron al diputado á Córtes por Arcos los diputados provinciales señores Marqués de Casinas y de la Milla.

El Sr. Abril participó al Ministro la suspensión por telégrafo y haberse hecho cargo de la Alcaldía de Sanlúcar, el primer teniente de alcalde D. Adolfo Lacave y Domínguez.

No creemos como cree un colega, que el Sr. Sánchez Marcos represente la tendencia política de Mochales, si en éste se hubiera apoyado, no habría caido como no caerá el Alcalde de Arcos ni ahora ni después de las elecciones, si hemos de dár crédito á lo que ayer oimos de lábios muy autorizados.

Tampoco tiene visos de verosimilitud la especie de que en otros pueblos se preparan sucesos análogos al de Sanlúcar.

De las eleciones saldrán dos Ayuntamientos camachistas, Jerez y Sanlúcar; Arcos y Alcalá de los Gazules serán el primero tan mochalista como ahora, y el segundo de Viesca, que parece dispuesto á quitarnos de enmedio dándole el golpe de gracia á Montes de Oca, el hombre más hábil de la provincia en el aprovechamiento del corcho y de los cacicatos rurales.

—

El Sr. Peman no había recibido ayer contestación del Sr. Bohórquez al oficio que le dirigió el Presidente relativo al envío del famosísimo expediente sobre inmoralidades en el Hospicio de Jerez.

El Sr. Peman espera noticias de un momento á otro sobre dicho expediente.

Ayer reunió en su despacho á la comisión especial que ha de estudiar las economías que hayan de hacerse en la Academia de Bellas Artes.

Nosotros creemos que la comisión se toma un trabajo verdaderamente estéril, porque la Diputación se ha anticipado no pagándole á los profesores de la Academia, y la economía no puede ser más evidente.

Hasta pasados los días de feria de Sevilla, no se reunirá la comisión que ha de estudiar el arriendo del contingente, porque la minoría liberal ha pedido el aplazamiento hasta esa fecha con objeto de que

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 374.

Cádiz: Jueves 22 de Abril de 1897

Interioridades

Por completo ilusoria ha resultado la creencia sustentada por muchos, de que al caer de su pedestal el entronizado caciquismo, que durante tantos años se ha enseñoreado en esta capital, variaría en un todo la situación tristísima por que atraviesa Cádiz.

En efecto, sospechábase que con la nueva dirección política que ahora tiene el partido canovista, cesaría de una vez esa especie de feudalismo á que se pretendía someternos, tanto en el orden político como en el administrativo, y que los intereses y el erario públicos no seguirían siendo patrimonios únicos y exclusivos de unas cuantas y determinadas personalidades.

Rotos los antiguos moldes del caciquismo, la opinión pública háse mostrado en actitud espectante, en espera de que se iniciara un cambio favorable en todo cuanto afecta á los intereses provinciales y locales y aun pudo alimentar ligeras esperanzas ante los buenos deseos demostrados por el Sr. Calderón y Ponte en la presidencia de la Diputación provincial al tratar de regularizar la desbarajustada administración que se venía siguiendo, esperanza que ha quedado defraudada al ver que esos buenos deseos no han encontrado eco y se han estrellado contra los grandes obstáculos que á ellos se han opuesto.

Y es lógico que así tuviese que suceder, puesto que si bien la política canovista ha cambiado de dirección, los elementos que la componen son los mismos que alimentaron y elevaron al caciquismo, elementos viciados que ni por su índole ni por su carácter pueden servir para la obra de regeneración administrativa que la opinión anhela y que por necesidad se impone.

La administración provincial sigue, pues, de mal en peor, y es difícil prever cual será su fin, si la Providencia no la salva del inminente peligro en que se halla; peligro que no lo han de conjurar seguramente la fogosidad ni los alardes de ciencia administrativa del nuevo presidente y ordenador de pagos de la Diputación, quien, á pesar de todas sus relevantes dotes, no consigue lo que es hoy el verdadero caballo de batalla; el ingreso de los pueblos para satisfacer las atenciones más perentorias que la corporación tiene á su cargo.

La marcha del municipio tampoco ha sufrido variante; sigue la misma ruta, arrastrando consigo al pueblo á su propia ruina. Si en dicha corporación se presenta un proyecto beneficioso, se desecha como absurdo; pero si un contratista pretende sacrificar los intereses locales, se le abren los brazos y se le acoje con fraternal solicitud.

La prueba de ello está bien reciente en los últimos acuerdos adoptados en cuanto al reconocimiento de esa nebulosa cuestión de los aforos y á la no menos turbia de las aguas, cuyo contrato leonino exije una modificación radical, por razones que en minuciosos artículos hemos demostrado en diferentes ocasiones.

Sería prolijo enumerar los servicios que pudiera prestar al pueblo el Municipio, poniendo de relieve los recursos que posee, porque no cabría en la extensión de este escrito; pero es cosa que está en la conciencia de todos y su demostración sólo haría falta á quien no estuviera penetrado del sistema de administración que impuso el caciquismo y que sigue de texto aún, á pesar del cambio de catedráticos políticos.

No sabemos qué plan es el que llevan los nuevos directores del canovismo gaditano para adquirir celebridad y prestigio; pero si continúan como hasta el día, suponemos que pretenderán adquirir su popularidad por su falta de energía y de iniciativas, quedando reducidos á meros copistas é imitadores de lo malo que otros han hecho, sin el mérito siquiera de la originalidad.

Y es claro: se harán célebres al estilo de muchos escritores.

Por sus malas obras ó por el mal arreglo de las de otros autores.

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en el Africa Austral.—La escuadra del Cabo.—El nuevo Gobernador sir Alfredo Milner.—Príncipes que se casan.—Nuevos Obispos franceses.—Crisis ministerial en Dinamarca.

La escuadra inglesa del Cabo continúa practicando evoluciones, cuyo definitivo objeto á nadie se alcanza. Una división de dicha escuadra, constituída por siete buques de guerra, arribó, inopinadamente, en la tarde del jueves de la pasada semana, á la bahía de Durban, puerto acaso el más importante de la Natalia. Su Comandante en jefe ha manifestado á las autoridades de la plaza que su entrada en dicho puerto obedece á la necesidad de reunirse, según órdenes superiores, con otra división naval destacada de la escuadra del Cabo.

Cuál sea el ulterior destino de esta escuadra en aquellos mares formidables, es cosa que en absoluto se ignora.

Ya que hablamos de asuntos concernientes al Africa Austral, justo es señalar el hecho de haber salido ya del puerto de Southampton el nuevo Gobernador del Cabo, sir Alfredo Milner, en compañía de su Secretario militar, el Mayor Hambury Williams, de su Secretario particular, el periodista Osmundo Walron y de su ayudante de Campo Wood, Teniente del regimiento de fusileros de Northumberland.

***

Al *Daily News* comunica su corresponsal en Viena, ser un hecho cierto el del próximo matrimonio del Duque Ernesto Gouthier de Slesvig Holstein, hermano el más pequeño de la Emperatriz de Alemania, con la Princesa María Dorotea de Sajonia Coburgo-Gotha, segunda de las hijas nacidas del matrimonio del Príncipe Felipe de Coburgo y de la Princesa Luisa de Bélgica, nieta de la Princesa Clementina de Borbón Orleans.

La Princesa María Dorotea (á cuya familia no hay que confundir con la del actual Duque de Coburgo Alfredo Ernesto, hijo de la Reina Victoria y Duque de Edimburgo), nació en Viena el 30 de Abril de 1881. Su hermano mayor, el Príncipe Leopoldo, permanece soltero.

El Duque Ernesto Gouthier de Slesvig Holstein, nació en Dolzig el 11 de Agosto de 1863. Sus hermanas hállanse casadas: Carolina Matilde con Federico Fernando, Duque de Slesuig-Holstein-Sondemburgo Glucksburgo, y Luisa Sofía con Federico Leopoldo, Príncipe real de Prusia.

***

De acuerdo con el Vaticano, acaba el Gobierno francés de nombrar al Obispo de Digne para el Arzobispado de Bourges; para el Obispado de Digne, á uno de los curas párrocos de Burdeos; á otro párroco de Nimes, para el Obispado de Rodez, y para la Sede de Séez, al Obispo auxiliar del difunto Cardenal Boyer.

Pro bono facis ha transigido, á veces, el Vaticano con ciertas designaciones, que no fueron, á la verdad, bien quistas por cierta parte de los católicos franceses. Las de ahora han satisfecho por igual á los intransigentes y los que con razón podemos llamar católicos liberales. Es un triunfo del Vaticano y al mismo tiempo una prueba de las nuevas ideas que parecen informar la conducta del Gabinete francés.

***

La crisis ministerial surgida en Dinamarca á propósito del presupuesto militar, no lleva trazas de terminarse. El *Jolkething* no cede. El *Landsthing* permanece neutral. Las negociaciones entre el Presidente del Consejo y el de la Comisión de Presupuestos han resultado inútiles del todo.

En Copenhague reina una agitación grandísima. Ninguno prevé el fin de la crisis; como que todos los daneses están convencidos, por una parte, de la necesidd imperiosa de aumentar las fuerzas de mar y tierra, y por otra, de la de introducir grandes economías en el presupuesto general del reino.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Pocas novedades sobre política local, tenemos que agregar á las que dimos ayer.

Exclusivamente como información, diremos que ha ingresado en las arcas provinciales 10.000 pesetas el Ayuntamiento de esta capital y 1.500 el de Tarifa, con cuyas sumas ha librado el Sr. Peman las atenciones del personal de inmediato servicio, respectivo al mes de Marzo último, y que se cree que la Hacienda ingresará en las Cajas provinciales unas 20 ó 30.000 pesetas por sobrante de consumos, que corresponde á la Diputación. Esto demuestra de una manera palpable, cuanto hemos venido afirmando sobre la precaria situación de la Diputación provincial, pues solamente de los pueblos, en estos últimos días, no han ingresado más que pequeñas cantidades, como las 1.500 pesetas de Tarifa, y que gracias al ingreso del Ayuntamiento de Cádiz, han podido ser satisfechas ciertas atenciones.

***

Ayer se reunió la Junta de socorros para alivio de la crisis obrera, dándose cuenta en ella del reparto de las 20.000 pesetas concedidas por el Gobierno, cuyo reparto fué aprobado y por el que se conceden 2.000 pesetas á cada una de las poblaciones siguientes: Medina Sidonia, Alcalá de los Gazules, Arcos, Los Barrios, Villamartín, Vejer y Bornos; 250 pesetas respectivamente á Olvera, Conil, Prado del Rey y Ubrique; y 500 pesetas á El Bosque, Paterna de Rivera, Rota y Benaocaz.

Quedaron excluídos del reparto, Algeciras, Algodonales, Espera, Jimena, San Roque, Setenil, Tarifa y Zahara, que serán socorridos por el presidente de la Diputación, según acuerdo de la Asamblea, con la cantidad de 750 pesetas cada uno, que se librarán del capítulo de calamidades.

Suponemos que el reparto se habrá hecho en conciencia y atendiendo á la mayor ó menor necesidad en que se encuentran los pueblos socorridos, pero nos tememos que, dada la precaria situación financiera de la Diputación, no sea posible librarse las cantidades con que se ha acordado socorrer á las localidades últimamente citadas; y sería triste que aun en esto de los socorros á los pueblos, se atendiera más que á las necesidades de los mismos, á compadrazgos políticos.

***

En cuanto á lo que nos dice *La Dinastía* de ayer, de que los diputados por los distritos que están pasando la aguda crisis obrera, no dejan de trabajar por aliviar dicha crisis, tenemos que contestarle que no dudamos de sus gestiones; pero de lo que sí dudamos, y no solamente nosotros es de que estas gestiones dén el resultado apetecido, pues no cabe la menor duda de que apesar de cuanto pretenda disimular *La Dinastía*, dichos diputados carecen de influencia en Madrid.

***

Y, antes de concluir: ¿qué opina *La Dinastía*, sobre lo que ha declarado el Sr. Romero Robledo, de que hará oposición al gobierno al abrirse las Cortes si dicho gobierno se presenta á ellas tal como está constituido? ¿y qué le parece también sobre las nuevas é importantes adhesiones que ha tenido en Madrid nuestro ilustre jefe? Vamos á ver los equilibrios mentales de su redactor en jefe.

EL DE RESERVA.

DE ACTUALIDAD

GRECIA MODERNA

La historia de la Grecia moderna da comienzo el año 1821, en que la rebelión del famoso Alí, bajá de Janina, dió origen á la independencia del país. Cobardemente asesinado Alí por el Sultán Mahmond, contra el cual se había alzado, los griegos que se habían unido al célebre bajá juraron no deponer las armas hasta sacudir el yugo otomano.

Para conseguirlo, formaron una sociedad secreta de que fué presidente Capo de Istria y en la que figuraban los más ardientes patriotas helénicos, alzando el estandarte de la independencia de Patras, el 20 de Marzo de 1821.

Al principio fué favorable á los griegos la fortuna; pero habiendo acudido el virrey de Egipto en auxilio del sultán, los turcos se apoderaron de Missolonghi y saquearon é incendiaron todas las poblaciones del Peloponeso.

A pesar del entusiasmo y el extraordinario valor con que los griegos peleaban, habrían sucumbido al fin bajo la enorme fuerza del imperio turco, si las potencias europeas no les hubiesen prestado ayuda. Rusia, Inglaterra y Francia reunieron una flota que en menos de tres horas destruyó la escuadra turcoegipcia en el puerto de Navarino.

Este desastre hizo que Turquía proclamase la guerra nacional y religiosa en todo el imperio, y reunidas más fuerzas, Ibrahim Bajá, hijo del virrey de Egipto, devastó el Peloponeso, hasta que un ejército francés le obligó á evacuar la península.

Capo de Istria, que al constituirse Grecia en República había sido elegido presidente el año 1829, fué asesinado poco después, y el nuevo Estado tomó la forma de monarquía constitucional, ocupando el trono Otón II, hijo del rey de Baviera.

Entonces, bajo la influencia de tres potencias aliadas, fueron señalados los límites de Grecia al Norte por una línea que del golfo de Volo iba hasta el golfo de Arta.

Descontento el país por la preponderancia de los bávaros en los consejos de la corona y por la conducta de Otón II, dejaron cesante al monarca y aceptaron por rey al príncipe Guillermo de Dinamarca, bajo el nombre de Jorge I, añadiendo á su territorio las islas Jónicas, cedidas por Inglaterra.

Creta, que tantos años lleva de sufrir la más horrible tiranía, elevó en 1866 al sultán la larga lista de sus agravios, y aunque todo el mundo reconoció y proclamó la justicia de sus quejas, que iban expuestas con gran moderación, nada pudo conseguir de la Sublime Puerta.

Entonces los cretenses alzáronse en armas y Grecia, sin romper abiertamente con Turquía, les prestó toda la ayuda que le fué posible y aun se habría puesto resueltamente á su lado, si la diplomacia, en la conferencia de París (1869), no lo hubiese impedido. Las naciones representadas en París dieron una declaración completamente hostil á Grecia y le intimaron que se sometiese á Turquía.

EL EJÉRCITO TURCO

El ejército turco puede, en caso de guerra, movilizarse según los siguientes cálculos

	TOTAL	Completamente instruidos	A medio instruir	Sin instrucción
Ejército activo y su reserva. .	350.000	250.000	130.000	150.000
Ejército de reserva. . .	600.000	280.000	»	320.000
Milicia.	360.000	180.000	»	180.000
TOTALES. .	1490.000	710.000	130.000	650.000

La reorganización del ejército turco se debe á una misión militar alemana. Los turcos, que en otro tiempo tuvieron instructores franceses, han sido sugestionados por el prestigio de las victorias.

Según la ley de 1886, que sustituyó á la de 1869, el servicio militar es personal y obligatorio. Exceptúanse de esta obligación Constantinopla, Eyub y Scutari, que la gozan de muy antiguo.

Los jóvenes que cumplen veintiún años ingresan en el ejército por veinte años, distribuído de la siguiente manera:

1.º Seis años en el ejército activo y su reserva.

2.º Ocho años en el ejército de reserva.

3.º Seis años en el ejército territorial ó milicia.

Los mozos se dividen en dos categorías:

1.ª La formada por los que no tienen motivo de excepción ó dispensa.

2.ª La que corresponde á los exceptuados por enfermedades, por causas de familia, por su profesión, etc.

No puede formarse idea de las causas de exención del servicio militar que existen en Turquía, por las que generalmente se observan en los demás países. Difieren completamente; hasta el punto que el sultán puede disponer la dispensa total del mozo que tenga á bien.

No se admite la redención á metálico, pero se abrevia el tiempo de permanecencia en filas, mediante el pago de unos 5.000 reales.

En realidad, el reclutamiento sólo alcanza unos trece millones de habitantes, porque de los musulmanes de la Turquía Europea y Asiática (excepto la Arabia), no están obligados más que los antes calculados; pues además están exentos los albaneses septentrionales, los kurdos y los árabes.

Anualmente no pasa de 120.000 el número de mozos llamados á prestar el servicio militar. De éstos, unos 25.000 son considerados inútiles y 30.000 sostenedores de sus familias. Solamente 40 ó 50.000 ingresan en filas por todo el período de servicio. En la segunda categoría del contingente, son clasificados los restantes.

***

El sultán es el jefe supremo de todas las fuerzas de mar y tierra. El Ministro de la Guerra, que depende directamente de aquél, es el jefe de la administración del ejército, y al mismo tiempo el jefe de Estado Mayor general.

El territorio del imperio se divide en siete REGIONES DE CUERPO DE EJÉRCITO, que á su vez se subdividen cada una en cuatro circunscripciones de división, ocho de brigada, 16 de regimiento, 64 de batallón y 256 de compañía.

Cada región de cuerpo de ejército, salvo la séptima, que no tiene tropas activas, movilizará en caso de guerra:

Un cuerpo de ejército de *Nizam* (ejército activo).

Dos cuerpos de ejército de *Redif* (ejército de reserva).

Un cuerpo de ejército de *Munstahfiz* (ejército territorial).

En tiempo de paz cada región posee un cuerpo de ejército completo de Nizam y los cuadros de cuatro divisiones de infantería del *Rediz*. Esta organización está arreglada de manera que cada región disponga de unos 440.000 hombres de religión musulmana, de veinte á cuarenta años, adscritos al servicio militar.

Cada cuerpo de ejército tiene normalmente la composición siguiente:

Dos divisiones de infantería, formada cada una por un batallón de cazadores y cuatro regimientos de infantería (dos brigadas); una división de caballería de seis regimientos (tres brigadas); una división de artillería, comprendiendo un grupo de baterías á caballo y seis regimientos (tres brigadas); un batallón de ingenieros, un batallón de tren y una compañía de telegrafistas.

La infantería turca al pie de paz, consta de:

66 regimientos de cuatro batallones (excepto tres, que solo tienen tres batallones).

Dos regimientos de zuavos de dos batallones.

Quince batallones de cazadores.

Dos batallones independientes (uno de infantería montada).

En total: 282 batallones.

La caballería, también al pié de paz, consta de:

Treinta y nueve regimientos de cinco escuadrones y medio regimiento de dos escuadrones.

Total: 197 escuadrones, mas un regimiento de remonta de cinco escuadrones. En cada regimiento, el quinto escuadrón es de depósito.

La organización de la artillería ha sido notablemente mejorada desde 1890, y aun cuando no está terminada, llega á 243 baterías, de las cuales 18 son á caballo y 44 de montaña. El resto montadas y 12 de sitio.

Normalmente, la composición de la división de la artillería en cada cuerpo de ejército, es esta:

Primera brigada: Un grupo independiente de artillería á caballo (de tres baterías) y dos regimientos, comprendiendo cada uno dos grupos de tres baterías montadas.

Segunda brigada: Dos regimientos (de dos grupos de tres baterías montadas).

Tercera brigada: Dos regimientos (de un grupo de tres baterías montadas y un grupo de tres baterías de montaña).

La artillería de fortaleza la forman tres regimientos de cuatro batallones, un regimiento de cinco batallones y un batallón suelto. Total, 10 batallones.

Las fuerzas de ingenieros se dividen en tropas *de campaña*, que entran en la composición de los cuerpos de ejército, y en tropas *de fortaleza* dependientes de la artillería.

Las primeras comprenden cuatro batallones de ingenieros de cuatro compañías, tres compañías independientes de zapadores y cuatro compañías de telegrafistas. Total, 23 compañías.

El tren y las tropas de Administración tienen, respectivamente, seis batallones y un regimiento de obreros de ocho compañías y siete batallones.

El efectivo total del ejército turco, en pié de paz, ha sido, por término medio, en los últimos años, de 200.000 hombres.

De tropas regulares, la Turquía podría poner en línea al pié de guerra:

1.º	Seis cuerpos de ejército (activo con su reserva).	240.000
2.º	Doce idem, idem (de reserva) . .	460.000
	Total del ejército en campaña . .	700.000
3.º	Un cuerpo de ejército (el 7.º de Nizam y ocho divisiones de ocupación	78.000
4.º	Tropas de artillería de fortaleza .	35.000
5.º	Milicia (Moustahfiz), 384 batallones	360 000
	Total de tropas de ocupación de guarnición y de etapas	473.000

Total general: **1.173.000** hombres.

A las tropas de campaña se unirán los regimientos de caballería irregular (caballería HAMIDRÉ), formados por hombres de las tribus kurdas, que hasta ahora no estaban sometidos á la ley de reclutamiento.

Podrán suministrar al ejército turco un contingente de unos 50 regimientos, que variarán de 510 á 1.450 hombres, soldados vigorosos, excelentes jinetes, bien montados y con cualidades guerreras.

La infantería turca está armada de fusil Maüsser modelo 1884 reformado.

La artillería emplea cañones Krupp de 9 centímetros para las baterías montadas, 8 centímetros para las baterías á caballo y 7 centímetros para las de montaña.

Turquía posee todos los elementos necesarios para la organización adecuada de 18 cuerpos de ejército en campaña.

En la guerra de 1877-78, cuando resistía con encarnizamiento á la Rusia, demostró que, á pesar de su falta de preparación, no había perdido nada de sus cualidades militares. El soldado turco es obediente, resignado y por extremo valeroso. La religión es para él reglamento y disciplina.

Los oficiales tienen á sus ojos un gran prestigio, por la sola razón de ser nombrados por el sultán, que es el jefe supremo de la religión mahometana.

CABRIÑANA ABSUELTO

La sentencia del Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por el Marqués de Cabriñana contra el fallo de la Audiencia que le condenaba á dos meses y un día de arresto, es absolutoria, y según parece, se ha dictado por mayoría contra un voto del magistrado Sr. Roldán.

La casación de esta sentencia por la acordada por el alto tribunal que ha procedido en justicia, prueba el acierto que el digno Marqués de Cabriñana tuvo al no aceptar el indulto de una pena que le quería aplicar la Audiencia, pero que el Supremo ha declarado injusta.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana (sin fecha.)—Recibido el 19.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Segundo batallón María Cristina batió grupo el 12 en Cayo Cuero (Matanzas), hizo seis muertos, uno cabecilla Aguilera; el mismo batallón el 15 en Placer Lisa apresó una embarcación, hizo cinco muertos.

Guerrilla Colón tiroteó grupo, mató un titulado teniente; tuvo dos heridos.

Guerrilla Cuevitas en Seabala hizo un muerto.

Fuerza local Bermeja en Salsipuedes hizo un muerto.

Guerrilla Cabeza en combinación fuerza local Sabanilla, batió en Magdalena partida Pancho Pérez y les hizo seis muertos y un prisionero.

Fuerza Sabanilla hizo un muerto.

Guerrilla Madruga batió grupo ingenio Padre (Habana), hizo un muerto.

Regimiento Pizarro en San Rafael hizo un muerto y cuatro heridos.

Fuerzas primera zona línea Mariel tirotearon grupo playa Mosquitos, causando bajas; columna un muerto y un herido.

Presentados cuatro armados y 10 sin armas.—*Ahumada.*

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 19.

Capitán general interino á Ministro Guerra:

No ocurre novedad. Procesiones y fiestas de los pasados días celebradas con completa tranquilidad, que ha desmentido insistentes rumores propalados sobre trastornos en dichos días.

Presentados en provincia Manila 37, en Imús 40.—*Lachambre.*

LO QUE DICE POLAVIEJA

Reproducimos el siguiente despacho telegráfico que publica *El Imparcial*, de su corresponsal Sr. Alhama:

Singapoore 19.

«Poco antes de llegar á este puerto hemos cruzado con el vapor *Montevideo*, que conduce al general Primo de Rivera.

El general Polavieja, que se encuentra mucho mejor de salud, ha conversado conmigo largamente, autorizándome para que hiciera pública una parte de nuestra conferencia.

Pregunté al general cuál era la causa de la suspensión de las operaciones, y me dijo que la tregua obedecía á la necesidad de ocupar y pacificar por completo la región conquistada en Cavite asegurando el dominio de España, y á la falta de fuerzas, que no permitía emprender la campaña en el Sur de Cavite sin desamparar las posiciones recientemente conquistadas y que por algún tiempo no debían dejarse sin tropas.

Aparte de esto—dijo el general,—estando tan próxima la llegada del general Primo de Rivera, parecíame que debía dejarle en libertad de escoger el plan de campaña que le pareciera más conveniente para combatir á esas partidas que vagan por el Sur de Cavite.

He utilizado estos últimos días, como usted sabe, para organizar el ejército y los servicios dentro de la provincia de Cavite, de tal modo que Primo de Rivera pueda comenzar las operaciones desde el primer momento.

La suspensión de la campaña me ha servido también para facilitar las presentaciones á indulto, que eran imposibles durante el estado de guerra activa.

A esto atribuyo yo el que en los últimos días se hayan entregado tantos miles de insurrectos y el que hayan venido esas grandes masas de gentes á todos los poblados.

Los rebeldes han explotado las noticias de la agitación carlista diciendo que España tendría una guerra civil y que no podría atender á la de Filipinas.

Con esto han impedido que la presentación de los insurrectos haya sido completa; pero de todas suertes, entiendo que lo que falta para la absoluta pacificación del Archipiélago es poco y podrá hacerlo el general Primo de Rivera en breve plazo.

Yo creo que los rebeldes, cuando hasta ahora no han hecho la guerra de partidas y guerrillas, no la harán, pues si acertaran á emplear este modo de combatir, sería preciso disponer de muchas más fuerzas de las que tenemos en Filipinas, y para impedir esa posibilidad, que sería verdaderamente funesta, era para lo que yo solicitaba los refuerzos.

El día que salí de Manila envié al gobierno un largo despacho describiendo el estado en que quedaba Filipinas, descripción que fundé en los partes que á instancia mía me habían enviado los gobernadores acerca del estado de sus provincias.

Creo, por consiguiente, que en la Península se tendrá á estas horas noticia cabal de lo que se ha hecho durante los cuatro meses de mi mando.»

SIN POLÍTICA

PEPITA GONZÁLEZ

¿Que quién era Pepita González? Yo se lo voy á decir á Vdes. La chica más enamorada y más loca de Villalba.

Huérfana y pobre desde su más tierna infancia, vivía al lado de una noble anciana que depositó todo su cariño en aquella niña, en recompensa á lo mucho que habían hecho por ella sus desgraciados padres.

¡Verdad que ella salvó de una muerte cierta á la madre de Pepita; evitó la ruina y la deshonra del padre de la inocente niña! ¡Pero que era esto, comparado con el bien que le hicieron disfrutar á ella ¡la más desgraciada de las asturianas!

Fuese lo que fuese, para nosotros solo nos toca saber que aquella noble viejecita tenía el sagrado deber de velar por Pepita, y que ésta le debía un respeto sin límites, un cariño filial y un deber de hacer más dulces los días que le restaban de existencia.

—

—¡Mi buena Gertrudis (decíale Pepilla todos los días desde su lecho, así que veía amanecer). ¡Si tú supieras cuánto te quiero ¡Te aseguro que si viviera mi madre, tendría celos de mí! ¡No es posible que la quisiera tanto como te quiero á tí!

—¡Qué tontuela! Eso lo dices porque no la has conocido. Es muy natural. Todavía te quiero más y solo deseo como pago, á lo poco que hago por tí, y más que nada por la memoria de tu infortunada madre, que cuando yo cierre mis ojos para siempre, no olvides mis consejos, que si bien son rudos en teoría, son muy sanos en la práctica.

—¡Descuida, mi buena Gertrudis! No pensemos en cosas tristes. Hablemos de intereses! ¿Cuánto produce al año nuestra triste casita de Tarazona?

—Produce tan poco, que tendremos necesidad de venderla y emplear parte de lo que nos dé su venta, en algo que con un buen régimen, duplique nuestro pequeño capital.

—Muy bien pensado: ¡ya verás! ya verás cómo con el tiempo he de señalarte una pensión anual de 100 á 150.000 pesetas.

—

Habían pasado diez años: la iglesia mayor de Villalba estaba engalanada como nunca. Se casaba la joven más rica del pueblo. El novio, que era muy rico, había distribuído entre los más pobres, una buena cantidad en metálico y había asegurado un dote de 4.000 pesetas para las dos muchachas más virtuosas del pueblo que tomasen primero, estado.

. . . .

Y todo pasó como era natural: concluída la ceremonia con todo el lujo que era peculiar á dos personas de tan brillante posición, cada cual cojió por su lado: Villalba quedó tan tranquila como siempre, y sus vecinos orgullosos porque en ella labró su felicidad la *Estrellita del Pueblo* como apellidaban á Pepita González.

Solo una persona consideraba aquel enlace como una desgracia; ¡Gertrudis! la noble vieja que tanto trabajó por la felicidad de su Pepita veía en aquella boda, un signo marcado de ambición, un negocio más que añadir á los muchos que la Providencia depara y en los cuales no hacen mella, ni los consejos, ni las palabras cariñosas.

El resultado no se hizo esperar: la infeliz anciana había recibido una carta concebida en estos términos;

«La casita de Villalba te pertenece: cuando termine mi marido sus asuntos, haré por que te señale una pensión anual de 50.000 pesetas. Lo prometido es deuda. Nunca puede olvidar, tu hija

Pepita.»

Su voluntad era mucha, pero sus sueños de ambición.... Verdad que para ella ¡pobre vieja! que tan pocos años le quedaban de vida, tenía suficiente con lo que le producía su casita de Villalba.

De lo que ella se condolía, era del despego que demostraba en su carta, y de lo poco que se acordaba de la buena de Gertrudis, como antes la llamaba.

—

Mas como pudiera haber resultado un matrimonio modelo, á los tres años, se sabía positivamente lo contrario en Villalba.

¡Pepita González! ¡La estrella del pueblo! había arruinado á su marido. Ella, en sus sueños de ambición, había querido ir más allá de donde le permitían los negocios á su esposo, y dió fin á un pequeño capital ganado á fuerza de privaciones y trabajos.

¡El, había muerto de... vergüenza! y ella, ¡aún soñaba en riquezas!

Sucedió, que vendió su casita de Tarazona, y cuando firmaba el contrato de cesión á favor de un fabricante de paños y tomaba en sus manos las 20.000 pesetas de la venta, se acordó de su Gertrudis y volvió á escribirle, en estos términos:

«Recordando lo prometido, á fin de año recibirás una pensión anual de 500 pesetas, tu hija

Pepita.»

La anciana recibió la carta con alegría, no por la cantidad que le aseguraba, sino porque vió disminuir con ella, la felicidad de su Pepita.

¡Con cuánta alegría la hubiese recibido en sus brazos y hubiera compartido el triste pedazo de pan que ella le aseguró en su lindo refugio de Villalba!

—

Dos años después, por el tiempo de las fiestas del patrón de Villalba, cayó la pobre anciana gravemente enferma; olvidada por su Pepita, sin tener una frase de consuelo y ni una mala carta siquiera, empequeñeció su ánimo y esa terrible enfermedad llamada *consunción*, empezó á hacer extragos en su yá minada naturaleza.

El tercer día de su padecimiento le escribió su hija: tuvo un rato de alegría antes de rasgar el sobre; pero luego, gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas y en su arrugado rostro se pintó la desesperación.

La carta dice así:

«Mi buena Gertrudis: Vivo en Tarazona; por mis caprichos y mi ambición, vivo sujeta á un hombre que me martiriza y me niega un pedazo de pan, si no trabajo lo suficiente para costear sus vicios.

Sé que mueres sin que nadie te cierre los ojos. Ojalá (pues lo creo imposible), pudiera verte. Perdóname y admite el fruto de mi robo á aquel que tanto me maltrata. Son tres pesetas para que pongas un triste puchero.

Pepita.»

—

A la semana siguiente dejaba de existir la pobre vieja en el hospital, y Pepita González comenzaba una vida desordenada, en la que no sólo perdió *la honra*, su único tesoro, sino que fué célebre en una causa criminal que con el título de

Pepita González ó la estrella de Villalba.

se vió en la Audiencia de Zaragoza, tres meses después de estos sucesos.

ANTONIO GIRAU ACUÑA.

Cádiz.—Abril, 1897.

SOL PONIENTE

¡Es un extraño placer!...
pero si gozas, mujer,
como distes en decir,
del árbol que vá á morir
viendo las hojas caer,
si amas la encendida rosa
que viste ayer orgullosa
codiciándola quizá
y que hoy miras temblorosa,
marchita á tus plantas ya;
mientras la niebla pesada
vá cerrando el horizonte,
que aún tiñe con luz dorada
el Sol vertiendo en el monte
su postrera llamarada,
mientras despiden al día
con su dulce algarabía
las golondrinas ligeras
del mar la extensión vacía;
ven á mi lado, mujer,
de otoño el cielo sombrío
también me deleita ver,
y tu corazón y el mío
se llegarán á entender.

MANUEL DEL PALACIO.

PARA EL ALCALDE

En el paseo de Augusta Julia, en Extramuros, ocurrió ayer mañana un accidente que por fortuna no revistió caracteres de importancia, pero que pudo haber tenido no poca, como se comprenderá fácilmente al relatar el suceso.

A las doce del día, transitaba por dicha vía una conocida familia de esta capital que se encuentra allí en la actualidad de temporada, y ya próximos los paseantes á la alcaldía del barrio de San José, una vaca que en unión de otras y conducidas por un indivíduo pasaba por aquel lugar, embistió con gran fuerza á una apreciable señorita, é indudablemente la hubiera hecho caer en tierra lastimándola en su consecuencia, sin el oportuno auxilio prestado por un cochero de los que hacen servicio entre los Extramuros y Cádiz, que con gran valor se arrojó sobre el animal, evitando el golpe y limitando el suceso al susto consiguiente de la joven y sus acompañantes.

Hasta aquí, el hecho no entraña más gravedad, que la que se desprende al considerar, que las vacas debían ir amarradas por parejas y custodiadas convenientemente, en evitación de casos como el que nos ocupa; pero entra la segunda parte del acontecimiento, que es un idilio.

La familia á que nos referimos, indignada al ver la apatía del guardián de las vacas, que sin preocuparse la menor cosa del asunto, continuó impávido su camino, se dirigió á la alcaldía del barrio de San José, y después de esperar un buen rato á que dicha oficina fuese abierta al público —debía estarlo desde por la mañana—hubo de tropezarse con un guardia digno por todos conceptos de su superior el señor Arroyo, quien en formas descorteses y groseras, se negó á tomar medida alguna, encontrando el hecho tan natural y lógico, como lo era para él su asistencia á la alcaldía á hora *tan temprana.*

Ahora bien; como entendemos que el guardia en cuestión, como muchos de sus compañeros, debía hacerse cargo de que cobra un sueldo para atender las quejas del vecindario, máxime si son justas, y no para dormir ó leer periódicos, llamamos la atención del Alcalde accidental, señor Martínez de Pinillos, sobre el asunto, para que tome las medidas que crea más oportunas, y suplicamos de paso al teniente alcalde del distrito, Sr. Engo, no se dé por ofendido si nos dirigimos al Alcalde y no á él, pues lo hacemos por tratarse de una res viva; si se tratase de un asunto en que figurase una res descuartizada, acudiríamos á él como persona competentísima en todo aquello que se relacione ó tenga alguna semejanza con los artículos de chacina.

DESDE LOS BARRIOS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Como mi anterior se hizo larga porque el asunto lo exigía, no pude apuntar nada sobre los cabildeos de la *partida* Bermúdez, Bailón y Lorenzo, que ven alejarse algo, la nube del cambio político que se cernía sobre nuestras cabezas. Tal es la confianza que tienen en la influencia ó dominio del *señorito* (Lorencito) con su íntimo Tagle, jefe más ó menos auténtico de la conservaduría de hoy en la provincia, y que por ende, dicen que tiene á Abril en el bolsillo.

La algarada, en fin, tiene justificación; porque próximas las elecciones municipales y suspenso *ad hoc* el verdadero y legítimo Ayuntamiento, afilan y preparan toda clase de armas para que el terror que produzca el esgrimirlas supla su desconcepto y falta de popularidad.

Mucho juego nos han de dar los sucesos que se esperan.

Emisarios de ahí para ir á San Roque *dignamente* acompañados, y de aquí para ahí grupos escogidos que unidos á las habilillas de fantocheo para cohibir pusilánimes ó ignorantes, dan sobrada idea de la clase de trama que se urde. Bermúdez al timón, teniendo de remeros á su yerno Alcalde; á su hijo al frente del consumo en administración; á Lorencito ahí, ejecutando sus inspiraciones, (pues solo no vá á ninguna parte); á Bailón de fonógrafo, y unos concejales que *sostenidos* de cualquier modo; tienen que resultar leales, son elementos más que suficientes para esperar mucho, aunque nada bueno.

Considero cuánto habrá gozado estos días *Lo encito*, exhibiendo en esa los tres ejemplares de paisanos que acompañaron á su hermano el renegado Alcalde interino; porque, como es tan *pequeño*, está por aquello de *caballo grande...* y seguramente en su presentación los habrá adornado de condiciones que no sean las suyas, como el caso obligaba y es muy propio en la presente estación. ¡Lástima que no llevara también la pareja de los Gallardos, que aunque de otro terreno, están ya aclimatados!

Los Bermúdez y C.ª irán para Noviembre, que es el mes de Animas, por más que la emulsión que hoy se propina la *partida*, por prescripción de su Galeno consocio, es verdaderamente reconstituyente y por demás oportuna, á menos que no sobrevenga una indigestión con todas sus consecuencias y salga cara la cosa, (que se dan casos); aunque después de todo, el que de ella sucumba sale ganando, porque así se puede evitar algún viaje penoso.

Ellos son pocos en verdad, pero como son tan *sui generis* y están ahora tan cuidados y soliviantados constantemente con noticias de relumbrón, dentro de las ofertas de garantías ilimitadas, pasan la vida en perpétua *juerga* que les permite toda clase de expansiones. ¡Qué fanfarronadas, qué amenazas, y sobre todo, qué contraste con la calamidad que se ha querido suponer!

Para que sea bufo todo lo del socorro, tan cacareado, no sin objeto, y reducido á los días del 6 al 11 inclusive, en la cantidad y gente indicada en mi anterior, (conocida aquí por la del *cisco*) citaron para reunión extraordinaria el 13 por la noche y salida de comisión postulante el 14, con representación del clero, sin duda como prueba de devoción, que dió por resultado unas 500 pesetas.

Si con esta cantidad, dado el número de socorridos á *hogaza* y *perrita*, tendrán suficiente para una quincena, á semejanza del nuevo sistema de pago á los empleados para tenerlos más al día ¿cuánto pueden haber repartido en los anteriores?

El Corresponsal.

17 Abril 97.

MISCELÁNEA

El tiro bajo el agua

En Portsmouth se ha verificado una experiencia curiosísima que parece ha dadado el mejor resultado.

Un cañón Armstrong de ciento diez libras fué instalado durante la marea baja en el puerto sobre una plataforma, que á la hora de la marea alta debía encontrarse totalmente cubierta de seis piés de de agua.

El cañón fué cargado y dirigido hacia un blanco, que el agua debía igualmente cubrir.

La distancia del blanco á la boca del cañón no excedía de veinticinco piés, y y este blanco estaba compuesto con vigas y maderas de roble de un espesor de veintiuna pulgadas y detrás un casco de un barco inservible, acorazado para esta experiencia con planchas de calderas de tres pulgadas de espesor.

Al llegar la marea alta se dió fuego al cañón por medio de una corriente eléctrica, y el efecto del tiro fué sorprendente. El blanco formado con las maderas, fué totalmente atravesado y las planchas de caldera fueron destrozadas en pequeños trozos, que penetraron en el interior del barco haciendo grandes desperfectos y vías, por donde entraba con gran violencia el agua.

Los satisfactorios resultados de esta experiencia resuelven un problema, porque disponiendo cañones en esta forma se podría defender un puerto, de los barcos que intentaran bombardear.

—

Lluvias de lenguados

Los habitantes del pequeño pueblecito de Graulges, en la Borgoña francesa, se vieron sorprendidos hace pocas mañanas, al encontrar una multitud de lenguados exparcidos por todas las calles, patios y tejados de la población.

Una bomba los había recogido en alta mar y los había transportado á 150 kilómetros de distancia.

El fenómeno no puede ser más curioso ni más oportuno, atendido álos días de vigilia en que ocurrió.

Contra el gorgojo

He aquí el sistema, por demás sencillo, que se emplea en los almacenes de París y del centro de Francia para destruir el gorgojo, que tanto daño hace á los trigos.

El trigo, de donde quiera que proceda, esté ó nó contaminado, se extiende sobre el piso y se cubre con pieles lanares de modo que la lana quede abajo; todas las mañanas se levantan cuidadosamente las pieles y se llevan á sacudir á un gallinero que forma parte de la instalación. Las aves de corral son muy glotonas de esos insectos y pocos días bastan para librar al trigo de los insectos perfectos.

Poco tiempo después, quince días más ó menos, se vuelve á practicar la misma operación á fin de destruir los insectos que han nacido de las larvas que habían quedado en el trigo.

Si no pudiera contarse con suficiente cantidad de pieles se amontona el trigo y se procede de la misma manera, solo que la operación es más larga.

—

Otro puente gigantesco

En la primavera próxima empezarán las obras del puente colgante, desde larga fecha proyectado sobre el río Hudson, que unirá directamente Nueva York con Nueva Jersey.

Costará la construcción unos 25 millones de dollars, y según se vé por los planos, será una maravilla de ingeniería, superior á cuanto se ha visto hasta el día, ya que tendrá doble ancho que el famoso puente de Brockyn y el tablero se establecerán seis líneas férreas.

Trabajando en la obra constantemente 3.000 hombres, se necesitarán á lo menos seis años para completarla y entregarla al servicio público.

—

Un fenómeno luminoso

A los habitantes de todos los pueblos desde Omaha hasta Chicago ha sorprendido noches pasadas la aparición en el cielo de una luz intensa que se movía con la velocidad de 100 kilómetros por hora en la dirección de Washington.

Los pareceres sobre la naturaleza del fenómeno eran tan diversos, que mientras los astrónomos veían solamente en él la brillante estrella Alpaha de color rojo, ó un meteoro, el secretario de la Asociación aereonáutica de Chicago ha declarado que se trata en realidad del proyector eléctrico de un buque aéreo construido por el profesor Chanute con el concurso de varios capitalistas y que efectúa su viaje de prueba con tres personas á bordo.

Según «El New-York Heral,» esta última versión es verdadera. La enigmática bola de fuego, que describía caprichosos movimientos horizontales y verticales, no puede pertenecer á nuestro sistema planetario. Además proyectaba sobre la ciudad de Chicago raudales de luz enfocados como por un faro eléctrico, y hubo un fotógrafo que obtuvo en pleno día la fotografía instantánea de una extraña máquina de forma de un enorme cigarro de diez metros de largo, que se balanceaba á 700 ú 800 metros de altura sobre el parque Rogers.

Muchos testigos oculares han declarado bajo juramento que el buque aéreo no tiene velas ni alas.

La parte superior del aparato consiste, al parecer, en un cilindro que afecta la forma de un cigarro terminado en punta por sus dos extremos y recubierto de seda como los globos conocidos.

Debajo del cilindro pendía una barquilla de nuevo modelo, en la que maniobraba el aereonauta que ha descubierto el secreto de la navegación aérea.

Es cierto que algunos inventores americanos estaban trabajando asíduamente desde hace tiempo para la solución del problema, y prometían maravillas. ¿Será verdad que se ha realizado la navegación aérea?

Espérase con gran ansiedad á un tal Clinton que había prometido hace poco presentar durante la próxima semana en la Exposición de Trans Mississipi un buque aéreo de su invención. Créese que Clinton es el inventor del buque aéreo que ha causado el asombro de millones de personas, realizando un fantástico viaje por los aires.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra gravemente enferma en Jerez, la señora madre del ingeniero agrónomo D. Gumersindo Fernández de la Rosa.

—

En el *express* del mártes salieron de Jerez para Sevilla entre otras personas conocidas, las siguientes:

Sras. y Srtas. de D. Gualterio Buck, D. Rafael García del Salto y señora, y señores D. Pedro A. Rivero y D. Guillermo Garvey.

—

En la noche del martes último, con bastante concurrencia apesar de ser día de féria, se dió á conocer en el teatro de San Fernando, de Sevilla, el notable pianista Sr. Tragó, no conocido de la mayor parte del público de dicha capital.

Antes de que comenzara el concierto, se representaron el primero y cuarto acto de *La Favorita.*

Hizo su debut el jóven tenor señor Iribarne que es una esperanza para el arte. Cantó bien y con gusto, y fué aplaudido.

La Sra. Franchini estuvo bien. Tragó obtuvo una ovación.

—

Copiamos de *El Porvenir*, de Sevilla:

«Muy pocas fueron las casetas donde anteanoche no se dejaron oir los acordes alegres de las tan decantadas *seguidillas.*

La feria ha comenzado muy animada y durante la noche hasta las doce, hora en que comenzó el desfile, no cesó la peregrinación de extranjeros y curiosos por las casetas para presenciar tanto derroche de gracia.

Era curioso observar los numerosos grupos que se formaban ante cada una de aquéllas y la expresión de complacencia de que se veían animados los serios semblantes de nuestros huéspedes al presenciar el garboso y desenvuelto gracejo de alguna sevillana de verdad.

Las cadenciosas modulaciones de la malagueña flamenca, cantada al compás de la guitarra se dejaba escuchar á intérvalos, mientras las niñas descansaban de las fatigas del baile, y entonces la espectación entre los extranjeros llegaba á su colmo.

Querían tomar por asalto las casetas: ante una de ellas vimos á un corpulento inglés manteniendo en sus brazos á su cara mitad, no menos corpulenta, pero más curiosa.

La ocurrencia dió lugar á varios chistes:

—Mira ese inglés va á pescá—decía una flamenca aludiendo al mencionado extranjero.

Este con la mayor sangre fría, sin parecer oir las risas y las burlas de que era objeto, rindió por fin armas y continuó pausadamente con la señora su visita de inspección.

Las casetas más animadas y donde más se ha bailado han sido las del señor Duarte, el escribano Sr. Mata y la del Sr. Broquera, donde la animación no decayó ni un momento.

El Sr. Castelar, acompañado de los señores Ferrer, Palomo, Ramos Calderón y Mateos, recorrió varias casetas, donde en su obsequio se bailó por todo lo alto.

Estuvo en la del Sr. Mateos (D. Leonardo), en la del Sr. Monti y en la del Sr. Adame.

En esta última las niñas Matildita Adame y Matildita Moreno bailaron ante el eminente tribuno seguidillas, boleras, peteneras y malagueñas.

El gracejo de las pequeñas y su habilidoso manejo fueron celebrados por el Sr. Castelar, que permaneció durante largo rato en la caseta del Sr. Adame.

En el Círculo de Labradores comenzó la animación á las diez y media de la noche.

La mayor parte de las familias habían estado antes en el teatro de San Fernando, como ya es costumbre.

Desde la hora indicada comenzó el baile y la elegante caseta ofrecía un cuadro muy animado.

La mayor parte de las familias más distinguidas de esta capital se encontraban allí, con lo cual creemos decir bastante para evitar una prolija enumeración.

El rigodón, vals y el pas á quatre fueron los bailes más repetidos.

A las once y media comenzó el desfile, marchando la mayor parte de las familias al Casino Sevillano.

En éste se bailaba también desde muy temprano y alcanzó el baile desusada animación á las doce de la noche.

En él vimos á los marqueses de Esquivel, condes de Bagaes, de Peñaflor, de Méritos, de los Andes. señoras y señoritas de Vázquez, Lastra, González Byas, Romero Valvidares, Olivares y Ruiz de Burgos, Cámara, Sota del Bórguez, Diaz Errazu, Cano y Cueto, barones de la Vega de Hoz, Guzmán, Primo de Rivera, Sundheim, Solís, Valdecañas, Ternero, Ureta, Benjumea, Escaleras y algunas otras.

Hace bastantes años que no hemos visto tan concurrida la caseta de este aristocrático círculo.

La banda de Soria tocó durante el baile, que se prolongó hasta cerca de las dos de la madrugada.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro estimado correligionario de Vejer D. Juan Gallardo Moreno, Presidente del Comité de nuestro partido en aquella ciudad.

Han salido para Sevilla nuestros estimados amigos D. Miguel de Arámburu y D. Sebastián Gómez y Rodríguez de Arias.

Llegó ayer, procedente de Jerez, el Sr. D. José Ivison.

Se halla ligeramente enfermo el señor D. Joaquín R. Guerra, Delegado de la Compañía Trasatlántica.

Ayer estuvo en Cádiz el senador del reino D. José María Lazaga.

Salen hoy en el *expres* para el Puerto de Santa María, nuestros respetables convecinos los Sres. de Moreno de Mora y señorita Teresa Pico, y para Sevilla los señores de Carranza (D. Ramón).

Dentro de breves días saldrán para dicha población, D. José M.ª Salazar y su bella hija María.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido del director del Centro católico de obreros de esta ciudad, para la conferencia que dará á las ocho y media de la noche de hoy, el Sr. D. Benito Elejalde, y que versará sobre la *Sagrada Eucaristía.*

Alguna más concurrencia hubo anoche en el Teatro Principal, en que se dió el espectáculo dividido en secciones.

Las Zapatillas, obra que figuró como segunda, resultó muy bien interpretada, haciéndose repetir algunos números musicales.

La Verbena de la Paloma, como siempre, admirable, según dijimos la primera vez que se puso en escena.

La niña Anguita en *El Tambor de Granaderos*, fué muy aplaudida como igualmente el graciosísimo pequeño Moya, que resulta un actor de talla, apesar de su corta estatura; indudablemente, este niño es uno de los mejores actores con que en la actualidad cuenta la compañía.

Los demás artistas contribuyeron al buen éxito de la representación.

Esta noche, *La Diva y Las Mujeres*, que según noticias la interpretan á la perfección, y *El Dúo de la Africana.*

El próximo mártes debutará la compañía del Teatro Español, de Madrid en la que figura la eminente actriz María Guerrero, poniéndose en escena *La Niña Boba ó El Desdén con el Desdén.*

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá*, salió el domingo 18 de Habana para Veracruz.

El *México*, salió el domingo 18 de Santiago de Cuba para Habana.

El *San Fernando*, llegó el martes 20 á Barcelona.

El *León XIII*, salió el martes 20 de Singapore para Colombo.

El *Alfonso XII*, llegó el martes 20 á Puerto Rico.

El *Patricio de Satrústegui*, llegó el martes 20 á Barcelona.

El *Alfonso XIII*, salió el martes 20 de Santander para Coruña.

El *Covadonga*, salió el martes 20 de Barcelona para Valencia.

El *Isla de Luzón*, llegó el miércoles 21 á Barcelona.

Servicios de la Guardia civil.—La de Chipiona intervino armas de fuego á varios vecinos que carecían de licencia para usarlas.

La de Puerto Serrano detuvo á Francisco Orozco y Pedro Ordóñez Martel, por hurto de dos cerdos de la dehesa de la «Lapa» término de Algodonales.

Círculo.—Ha sido aprobado el reglamento del Círculo liberal de Vejer.

Renuncia.—La ha presentado del cargo de Auxiliar interino de las Escuelas de Vejer, D. Carlos Bonet.

Trabajadores.—En el vapor italiano *Velpe*, fondeado ayer mañana en nuestro puerto, procedente de Génova y Alestio, llegaron á Cádiz 112 trabajadores de almadraba.

La veda de mariscos.—Por esta Comandancia de Marina se ha oficiado á los ayudantes de San Fernando, Barbate y Puerto de Santa María, recordándoles el cumplimiento del artículo 10 del reglamento para la propagación y aprovechamiento de los mariscos, y haciéndole presente que la veda deberá comenzar el día 1.º de Mayo próximo, terminando el día 31 de Agosto.

En honor de Montojo.—La Capitanía general del Departamento, interesa de esta Comandancia de Marina se recauden y remitan á la mayor brevedad posible, las cantidades que entreguen los señores jefes y oficiales de esta Capitanía de puerto y División de guarda costas, para cooperar á la realización del proyecto de regalar las insignias de la Orden Naval de María Cristina al Contralmirante Montojo, Comandante general del Apostadero de Filipinas.

La plaza de Mina.—Se han recibido en Cádiz tres lámparas eléctricas de arco voltáico, de la casa Korting, las cuales se instalarán probablemente en la plaza de Mina, para probar su funcionamiento.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Tres individuos por implorar la caridad pública, molestando á los transeuntes, y uno que en la calle Abreu maltrató á una mujer, promoviendo con tal motivo el escándalo consiguiente.

—A las siete y media de la noche de ayer fué curado en la Casa de Socorros, de una herida en el lado derecho de la cabeza, un niño de 10 años de edad, que transitando por la cuesta de la Murga, tuvo la desgracia de caerse, originándose la referida lesión.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 15 pesetas 77 céntimos.

—Para esta tarde ha sido convocada la Comisión municipal de Cementerio.

—El Obispado participa que los dos párrocos más antiguos de esta ciudad son los del Rosario y San Antonio, Sres. Sáinz y Castro.

—En la próxima sesión del ayuntamiento, se dará cuenta de un expuesto de la alcaldía, reglamentando el servicio de coches fúnebres.

En la Audiencia.—Señalamientos para hoy.

—Sala primera.—No hay señalamientos.

—Sala segunda.—No hay señalamientos.

—Sala tercera.—Causa del juzgado de Grazalema.—Hurto.—José Carrasco Rodríguez.—Abogado señor Clotet; procurador Sr. Cárdenas.

Otro.—Causa del mismo juzgado.—Hurto.—José Carrasco Rodríguez.—Abogado, señor Lahera; procurador señor Cerero.

Traslación de unos restos.—Mañana á las cuatro de la tarde, se verificará en Madrid la exhumación del cadáver del duque de la Torre, que se halla sepultado en el cementerio de San Sebastián.

En la iglesia de San Jerónimo ya se hacen los preparativos necesarios para la ceremonia.

El sepelio habrá de verificarse en la sepultura que existe en un muro de la capilla llamada del Santo Cristo del Perdón, que se halla á la derecha del templo.

En breve se procederá á abrir en la citada capilla una ventana idéntica á las que se ven en el resto de las que el templo tiene, y en ella se colocará una vidriera de colores con la imágen de San Francisco, cuyo nombre llevaba el ilustre general.

A la hora señalada al efecto, el clero parroquial, con cruz alzada, saldrá del citado templo y se dirigirá al cementerio indicado, donde recibirá el cadáver.

Después de rezar un responso, será conducido procesionalmente á la iglesia de los Jerónimos.

En el trayecto que media entre ambos sitios, formarán las tropas de la guarnición, que tributarán los honores de ordenanza á los restos del duque de la Torre.

Al efecto, el Sr. Ministro de la Guerra pondrá á la firma de S. M. el oportuno real decreto.

Junta de prisiones.—Ayer se reunió en la Audiencia la junta local de prisiones, con asistencia del Sr. Martínez de Pinillos, alcalde accidental, el presbítero Sr. Machorro, cura del Sagrario, D. José García Ramos y don Manuel Armelín, médico forense.

Mando.—El general Reguera ha hecho entrega del mando de la escuadra al contralmirante Sr. Bermejo.

Dicho general ha salido de Mahón para la Península.

El «Carlos V.»—A las ocho de la mañana saldrá hoy á efectuar las anunciadas pruebas oficiales de velocidad, el acorazado de combate *Emperador Cárlos V.*

Ayer se estuvieron ultimando los preparativos preliminares.

El buque regresará á última hora de la tarde.

Granadas «regente».—En la fábrica de Trubia se han verificado ante la comisión de jefes y oficiales de artillería las pruebas de las granadas *regente*, inventadas por el maestro de obras catalán D. José Castel.

Dichas granadas estaban rellenas de dinamita y fueron impulsadas por cargas de pólvora.

El resultado ha sido brillante.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 21, 6 tarde.

La guerra greco-turca

Las potencias muéstranse espectantes ante el conflicto surgido entre Grecia y Turquía.

Se dice que estas intervendrán solamente en el caso de que las dos naciones en guerra pidan una mediación, después de una acción que declare la victoria en favor de una de las dos.

Madrid 21, 8'15 noche.

La corrida de hoy

Los toros de Veragua medianos, excepto el tercero, que resultó bueno.

Mazantini estuvo superior.

Guerra bien, no pudiendo conseguir más por las condiciones del ganado.

La entrada fué un lleno rebosado.

Caballos muertos diez.

La tarde espléndida.

Madrid 21, 11 noche.

Más de la guerra

Ha sido confirmada oficialmente la evacuación de Tirnavos.

Los turcos avanzan por toda línea, excepto el paso Fabeni, que se halla sostenido por los griegos. Estos replégasne sobre Larissal.

Espérase tenga lugar una batalla en esta posición.

Arta, bombardeada por los turcos, hállase á punto de rendirse.

Esta rendición privaría á los griegos de la base de operaciones en Epiro.

Los neutrales elogian á la artillería turca, que está amaestrada por los alemanes.

Informes recibidos de Constantinopla en Atenas, convienen en anunciar un combate naval en aguas de Salónica, á donde se han dirigido las escuadras griega y turca.

Las últimas noticias recibidas han causado gran angustia en Atenas.

El gobierno griego ha declarado oficialmente que la patria se halla en peligro y pide que todos los ciudadanos útiles tomen las armas para detener al invasor.

El proceso de Barcelona

Ha continuado hoy la vista del proceso instruido contra los anarquistas de Barcelona.

Sin noticias

Nada sábese de las guerras de Cuba y Filipinas.

Hay escasez de noticias.

BOLSA DE MADRID

21 Abril 1897.

Interior	64'25
Idem (serie E.)	64'25
Idem títulos pequeños	66'80
Idem fin de mes	64'20
Idem próximo	64'15
Exterior	77'05
Idem títulos pequeños	86'00
Amortizable	76'50
Obligaciones del Tesoro	101'05
Aduanas	96'30
Cubas del 86	94'45
Cubas del 90	78'50
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	396'00
Tabacalera	210'50
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'45
París, vista	29'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Sotero y San Cayo, papas y mártires.

Santo de mañana.—San Jorge, mr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de RR. MM. Descalzas. Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 2 y 20.

Desde el Domingo de Pascuas se oculta á Su Divina Majestad en la Capilla de las Esclavas del Corazón de Jesús á las 6 en punto de la tarde, en vez de á las 5 como se hacía antes.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 17 y pónese á las 6 y 40.
Luna sale á las 12 y 30 y pónese á las 9 y 36 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 35 de la madrugada.
Primera baja, á las 12 y 2 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 5 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 33 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 19 con 2.329 1/2 kilos.—Lanares, 2 con 52 kilos.—De cerda, 16 con 1.447 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia. 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 532.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 00.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 21 de Abril de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Los de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de África ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de África, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de África, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas á cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelona 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía infantil de zarzuela. Funciones para hoy:
A las 8: La diva.
A las 9: Las mujeres.
A las 10: El dúo de La Africana.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:
A las 8: La Verbena de la Paloma.
A las 9: Los conejos.
A las 10: El Gaitero.
A las 11: El cabo Baqueta.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 375.

Cádiz: Viernes 23 de Abril de 1897

Ganando terreno

Las contínuas adhesiones que cada día obtiene el programa político de nuestro ilustre jefe, son una prueba concluyente y una demostración palpable de que las ideas que sustenta el Sr. Silvela adquieren grandes simpatías en la pública opinión; y digan lo que quieran los políticos adictos al secular canovismo, esa opinión se rehace y empieza á manifestar sus deseos de ver algo nuevo que venga á destruir el pacto realizado entre dos partidos políticos que han tomado á España como un gran frontón y al Gobierno como una pelota que va por el aire yendo á parar del uno al otro.

Que nuestro partido va adquiriendo una excepcional importancia, no tiene género alguno de duda, como puede verse por la constitución de nuevos comités en diferentes provincias, y muy especialmente con la adición de los ciento ochenta electores, industriales y propietarios del distrito de Palacio de la Corte, que han venido á engrosar nuestras filas, reconociendo al Sr. Silvela como jefe y aceptando la política de este eminente hombre público como la única tabla de salvación para la patria.

Con hechos y no con inútil palabrería, como suelen hacer ciertos periódicos de la política canovista, probamos que nuestro partido adquiere cada día mayor robustez, hasta el punto de preocupar seriamente á los que, creyéndose arraigados é insustituibles, ven diezmarse sus huestes, que espontáneamente se pasan á nuestro campo, sin presiones ni requerimientos.

Hay más: en otro lugar de este número publicamos la respuesta que el Círculo Industrial de Madrid ha dado al Ministro de la Gobernación respecto al ofrecimiento que éste le había hecho de que designara personalidades de su seno para figurar en las candidaturas para concejales que han de votarse en las próximas elecciones de Mayo.

La contestación, como se vé, es un manifiesto desaire á la invitación del Ministro, al no aceptarla, siendo lo más significativo el que la Junta directiva del Círculo ha enviado su respuesta para que sea del dominio público, á nuestro apreciable colega *El Tiempo*, órgano de nuestro respetable jefe y fiel reflejo de la política que sustenta.

¿Por qué no la enviaron á *La Epoca* ú á otro periódico y sí á *El Tiempo?*

Algo es, y algo importante desde luego, el que asociaciones independientes prefieran á otros el periódico que representa en Madrid nuestro partido, demostrándole de esa manera sus más grandes simpatías.

Si la obra del Sr. Silvela vá ó no por el camino del éxito, deducirse puede de los acontecimientos relatados.

Lo demás no lo diremos nosotros; lo dirá la imparcial opinión que juzga sin apasionamientos.

GRECIA Y TURQUÍA

Teatro de las hostilidades

A la guerra turco-rusa de 1828-29 debió Grecia su independencia, y á la guerra turco-rusa de 1877 el aumento de las tres *nomarchias* de Arta (Epiro) y Trícala y Larissa (Tesalia) con cerca de 300.000 habitantes, ó sea una quinta parte escasa de la población griega independiente antes del 24 de Mayo de 1881. Recibió además Grecia una ventajosísima frontera formada: al Este por la costa abrupta de la cordillera de Ossa y Pelion; al Norte por una cordillera en forma de frente abaluartado que tiene detrás de sí como segundo obstáculo militar el río Salambria, desde su nacimiento en el Pindo hasta su desembocadura en el golfo de Salónica, ó sea 140 kilómetros en línea recta; al Oeste por el río Arta, desde su nacimiento, inmediato al del Salambria, hasta el golfo de Arta; detrás del río hay una abrupta sierra, y entre ésta y la cordillera del Pindo corre el Aspro-Potamos. Un ingeniero compararía la actual frontera epiro-macedónica con un poderoso hornabeque.

Las montañas están formadas por ingentes peñascos de naturaleza basáltica, en cuyas cimas abundan monasterios, á los que se sube en parte por escaleras abiertas en la roca viva, en parte por escalas de cuerda. Es imposible el paso de tropas, y apenas el de hombres aislados, más que por sendas que atraviesan las gargantas, y por la gran altitud las nieves duran hasta fines de Abril (1.500 á 500 metros).

Al sur de la frontera del Salambria tienen los griegos delante del río las ciudades de Turnaco al este, y Tikala al oeste, y detrás del río á Larissa. Entre estas tres ciudades y los puestos avanzados había á principios de Abril dos divisiones griegas, en total 32 batallones de línea y cuatro de cazadores, dos regimientos de artillería, dos de caballería y los ingenieros, sanidad y administración correspondientes. Detrás de la frontera del Arta tenían otra división, siendo el total de unos 60.000 hombres, al mando del diacodor Constantino.

Los turcos tienen su principal fuerza concentrada en Elassona, á unos 20 kilómetros al norte de Turnavo; en la frontera occidental no sabemos que se haya hecho más que reforzar las guarniciones de Metzzowo, Janina y Preveza; así como ignoramos el efectivo total de las tropas que están al mando de Ehdem-bajá. Sólo sabemos que tienen fusil Maüser y que se les debe más de tres meses de paga.

Situación actual

Hasta los combates de Nezero (situado al este de la frontera, en territorio turco, sobre una estribación del Olimpo) y ¿Analipsis? las hostilidades habían ocurrido entre tropas turcas y tropas irregulares griegas, que se hacían pasar por insurrectos macedonios, aunque son voluntarios griegos y de otros países, alistados por la sociedad *secreta* Etniké Hetairia, que hoy puede en Grecia más que el gobierno, y que es la que empuja á la guerra, en la que peligra la dinastía mucho más que la integridad del territorio turco; salvo lo que á última hora acuden las potencias europeas.

El príncipe Constantino ha resistido con todas sus fuerzas á la ruptura de hostilidades por parte del ejército regular griego, por lo cual la oficialidad, afiliada en su mayoría á la Hetairia, había empezado á manifestarse hostil á su general. No tendrá, pues, nada de extraño, que para evitar un pronunciamiento, el príncipe se haya resignado á tomar la ofensiva. Pero también puede haber sucedido que los turcos, persiguiendo á las bandas irregulares, hayan penetrado en territorio griego.

De todos modos, la ofensiva la han tomado los griegos, pues estas bandas irregulares, en número que se hace subir á diez ó doce mil hombres, se han armado en poblaciones griegas, y han sido llevadas hasta la frontera en ferrocarril; cosas ambas que pudieron haberse hecho sin la aquiescencia, forzada probablemente, del gobierno helénico.

Respecto á victorias y derrotas hasta la fecha, los telegramas de Atenas y Constantinopla compiten en inexactitudes y exageraciones tales, que no puede darse ni á uno ni á otros crédito. Después de todo, la guerra de montaña y en pequeña escala (que por ahora es posible únicamente) nada influye en el resultado final de la contienda.

La guerra en grande, si llegamos á ella, puede tardar primero por la persistencia de las nieves, segundo porque los turcos tardarán en tener en Macedonia suficiente número para tomar la ofensiva en grande, tercero porque los griegos aún no han organizado bien su ejército, en el que hay tres cuartas partes de reservistas, y aun cuerpos enteros de nueva creación con cuadros formados por retirados, alumnos de la escuela militar y hasta oficiales de la policía.

Sin embargo, á los griegos les urge que la guerra empiece pronto; tienen muy poco dinero y les cuesta trabajo pagar el sueldo á un ejército cuadruple de lo que es en pie de paz; una vez empezada la campaña, el soldado griego, sóbrio y entusiasta, vive sobre el país y se pasa sin paga.

Pronóstico reservado

La actitud de las grandes potencias (salvo la decisión firme de no reñir entre sí) es muy nebulosa, y como de esa actitud depende el resultado positivo del conflicto, nada se puede augurar.

Militarmente hablando, el valor técnico del ejército griego es desconocido, y á pesar del arrojo del soldado como guerrillero é insurrecto, no hay motivos para proclamar la excelencia del conjunto. Las fuerzas griegas no podrán pasar de 100.000 hombres.

El ejército turco demostró grandes cualidades en 1877; la ocupación y defensa de Plewna son los dos últimos grandes hechos, extratégico uno y táctico otro, de su historia militar. Además, en 1877 puso Turquía sobre las armas más de 400.000 soldados, que se batieron muy bien en Armenia y Bulgaria. Por más que sea lugar común la degeneración de Turquía, lo cierto es que comparadas las campañas de 1828 y de 1877, hay que conceder que militarmente los turcos progresaron muchísimo en ese medio siglo de intérvalo.

Sin embargo, hasta que se dibujen claramente el empuje que dén los turcos á su movilización y el objetivo extratégico de la guerra, no es fácil ni prudente hacer pronósticos.

G. A.

(De *La Correspondencia*,)

EL EJÉRCITO GRIEGO

Ha sido reorganizado 1886 y 1887 por la Comisión militar francesa, residente durante dos años en Grecia.

El servicio personal es obligatorio y todo ciudadano es llamado á formar parte del ejército permanente en 1.° de Octubre del año en que se cumple veintiuno de edad.

La duración del servicio militar bajo banderas es de dos años próximamente, y después se pasa á la reserva del ejército permanente durante diez años, y se continúa durante ocho en la primera situación del ejército territorial y durante diez en la reserva del ejército de segunda línea.

La división militar de Grecia comprende tres grandes circunscripciones: Larissa, Missologhi y Atenas.

La infantería comprende: diez regimientos de á tres compañías, y tiene además ocho batallones de cazadores.

La caballería consta de tres regimientos de á cuatro escuadrones.

La artillería se compone de tres regimientos, que forman once baterías de campaña y nueve baterías de montaña. Cada una de estas baterías es de á seis piezas sistema Krupp y de calibre de ochenta y siete milímetros para las piezas de campaña, y de setenta y cinco para las de montaña.

Los grados en el ejército griego son los mismos que en las demás naciones europeas.

En tiempo de guerra cada mando militar formará una división de primera línea compuesta de dos brigadas de infantería, y cada brigada estará compuesta en la forma siguiente: tres regimientos de infantería, uno ó dos batallones de cazadores, un regimiento de artillería, un regimiento de caballería, dos ó cuatro compañías de ingenieros, una sección de telegrafía, una compañía de tren, una columna de saninad, una columna de municiones, dos hospitales de campaña, dos parques de ingenieros y otro más de reserva.

El ejército de primera línea movilizado, comprenderá: cincuenta y cinco batallones de tropas de á pié, dieciocho escuadrones de caballería, veintisiete baterías de artillería, quince compañías de ingenieros, etc.

El efectivo de este año es de ochenta y cuatro mil ciento veinticinco hombres, seis mil quinientos noventa y siete caballos y siete mil ochocientos cuarenta y cuatro mulos.

Las tropas combatientes poseen sesenta y un mil ciento treinta fusiles, dos mil setecientos sables y ciento cincuenta y seis cañones.

Contando el ejército territorial, la Grecia podría movilizar cerca de doscientos veinte mil hombres; pero faltan los cuadros militares para este efectivo, y la requisición de caballos es absolutamente insuficiente.

LA POLÍTICA DEL DÍA

¡Tenía que suceder!

Aquellas dificultades y aquellas trabas puestas por la Hacienda al Sr. Calderón en los breves días que desempeñára la presidencia de la Diputación provincial, aquellos obstaculos invencibles que determinaron un viaje á Madrid y que se suponían vencidos por virtud de misteriosos arreglos, han vuelto á surgir de improviso, dejando desalentado y maltrecho en el rojo sillón de la Ordenación de Pagos, al Sr. Peman.

Cuando el nuevo presidente mostrábase animado al benéfico influjo de algunos ingresos conseguidos á fuerza de buena voluntad, cuando estaba hecha la distribución de un ingreso tan importante como el de la parte correspondiente de los recargos municipales intervenidos á la mayoría de los pueblos de esta provincia el fisco y su digno representante el señor Muslero, vuelven á hacer otro *copo* y á arrastrar con todo, como si la única entidad administrativa que puede gozar de cierta inmunidad en sus procedimientos, fuera el Estado.

Vagaba yó ayer por los amplios corredores de la Diputación, cuando cierta persona se acercó á mí, y en voz muy baja, murmuró á mi oido esta pregunta.

—¿Sabe Vd. lo que hay?

—Qué, alguna nueva dimisión sorpresa como la de Calderón—contesté yó.

—No señor, pero algo que puede dar lugar á ello.

—Pues cuente usted, por Dios, porque me siento padre... de la provincia.

Y mi amigo empezó á referirme una larga conferencia celebrada ayer por el Sr. Peman con el Delegado de Hacienda, viniendo á contarme en síntesis que el Sr. Muslero no transigía en punto al cobro de los recargos, y que el Sr. Peman, en tonos corteses pero enérgicos, se había negado á aceptar unas 1.600 pesetas con que quería contentarlo el Sr. Delegado de Hacienda.

Corrí á la presidencia porque me gusta informar bien á los lectores, interrogué al Sr. Peman, que no podía ocultar la molestia que necesariamente experimentaba, y el presidente, siempre amable con este humilde representante de EL RENACIMIENTO, me dijo éstas ó parecidas palabras:

«He celebrado esta mañana larga conferencia con el Sr. Muslero, persona para mí muy respetable y funcionario EXCESIVAMENTE CELOSO en el cumplimiento de su deber.

Las severas instrucciones que este señor tiene de la Superioridad la necesidad de recaudar á todo trance y la situación económica general del país que tiene que atender á las dos guerras, parece que son las causas lamentables de la conducta que sigue la Hacienda con la Diputación.

—¿Pues no habíamos convenido en que después del viaje del Sr. Calderón habían terminado las dificultades?

—Eso se ha supuesto, pero no es así porque el Sr. Muslero recibe órdenes de Madrid que se apoyan en determinadas disposiciones, y en virtud de ellas obra con celo verdaderamente admirable.

Por más que yo crea este *estado de derecho* muy discutible, no entiendo que responda como se supuso cuando ocurrió cosa análoga con el Sr. Calderón, á ciertos manejos que puedan venir de Madrid, pues aparte de la amistad política con el Sr. Marqués de Mochales, la tengo también particular con dicho señor desde hace muchos años.»

No quise molestar más al presidente, me retiré de allí pensando que la presidencia de la Diputación es ya cargo materialmente imposible y en que por mucho que me empeñe no puedo llegar á explicarme, porque cuando desempeñaba la Ordenación el Sr. Giles, no era tan intransigente la Hacienda, como lo fué en tiempos del Sr. Calderón y lo es ahora con el Sr. Peman.

Quién sabe si el día menos pensado nos sorprende la dimisión del Sr. Peman, como nos sorprendió la del Sr. Calderón y hay que repetir la frase fatal.

¡Tenia que suceder!

***

El rigor loable con que proceden los médicos de la comisión mixta de reclutamiento, puede muy bien por un exceso de celo, convertirse en faltas de equidad y justicia que deben armonizarse con los preceptos de la ley, siquiera sea por una de las más elementales razones de humanidad.

No hace muchos días reconocieron los facultativos de dicha comisión, al padre de un mozo de Ceuta, que alegaba ser impedido por padecer una hernia.

El anciano fué declarado útil, produciendo el dictámen facultativo la extrañeza que es de suponer.

Pero la estupecfacción subió de punto, cuando al poco tiempo de leido el fallo de la comisión, se presentó con los intestinos fuera ante la misma el pobre anciano declarado útil por los facultativos.

No hubo apeláción; la nueva ley es terrible, parece escrita para ir acostumbrando al país á la idea del servicio militar obligatorio, y el padre de aquel mozo tendrá que resignarse.

Recordamos que hace años, la Diputación consultó á la Academia de Medicina sobre las hernias, informando dicho centro que éstas constituían impedimento físico para el trabajo implicando un riesgo para la vida, y recordamos tambien que en el cuadro de excepciones vigentes se *exceptúan las hernias de todas clases y graduaciones*.

Entendemos, pues, que este asunto merece un poco de atención por parte de todos, porque no debe emplearse un rigor exagerado que produzca ese terrible clamoreo y esa serie de quejas y de alzadas que á diario se presentan en la Diputación, aparte de los perjuicios que á los interesados se les ocasiona.

***

Hay quien entiende que no existe razón alguna para que el médico civil de la comisión mixta, que cobra de fondos provinciales perciba diariamente sus honorarios mientras las amas que lactan á los expósitos cobran cuando Dios quiere, á los peones camineros que cuidan de las carreteras provinciales se le deben cuatro ó cinco meses, á los contratistas se les adeudan sumas importantes por suministro de víveres, y todo el que depende de la administración provincial toca las tristes consecuencias del estado económico de la Diputación.

No puede alegarse para justificar esto, que el médico civil preste servicio facultativo, ni que el dinero de los pueblos se ingrese con ese objeto, pero con cargo á su contingente respectivo, ni que así lo haya sancionado la costumbre.

Las amas no cobran y tienen que lactar; los peones camineros tampoco y no son catedráticos de Instituto; á los profesores de la Escuela de Bellas Artes que prestan *servicio profesional* se le deben 23.000 pesetas, y francamente, no vemos la justicia de que mientras esto ocurre cobre diariamente de la caja provincial sus honorarios el médico civil de la comisión mixta, pues los que prestan servicio en los establecimientos benéficos no están tan corrientes en el per- cibo de sus haberes.

No creemos, como no lo creerá nadie, que el presidente de la Diputación no procede siempre en justicia, pero nos parecen dignas de consideración las razones anteriormente expuestas, como le parecen á algún diputado de la mayoría, á la minoría y al público en general.

***

Los diputados provinciales que representan los distritos á cuyos pueblos se les han concedido cantidades para socorro de la clase obrera esperan las 20.000 pesetas del Gobierno con los brazos abiertos.

Supónese que el dinero ingresará hoy, y no hay que decir que será enseguida repartido como pan bendito.

Alguien ha extrañado que la noticia concediendo los socorros la comunicará por telégrafo á los pueblos el Sr. Viesca solamente y no los demás diputados que con él han gestionado este asunto, en el cual hay que compartir, como en todo, las glorias.

A un empleado de 990 pesetas le oimos anteayer lamentarse del diputado por Cádiz, porque le había dirigido un B. L. M. recomendándole la suscripción á un periódico.

—Ya vé Vd.—nos decía—con 16 duros mensuales, la casa y tres hijos, no es fácil que tenga humor para leer periódicos.

***

Montes de Oca, el famoso cacique de Alcalá de los Gazules, andaba ayer rondando el despacho del Sr. Abril, no sabemos si con idea de ir ganando el terreno perdido.

Cuéntase que en una entrevista que tuvo este señor con D. Francisco Giles en Jerez, le dijo, refiriéndose á no sabemos qué persona:

—«Crea Vd., D. Paco, que el haber sido amigo de D. Eduardo me cuesta más de 70.000 duros.»

A lo cual parece que contestó D. Francisco:

—Duros son, amigo.

Como modelo de la consecuencia política de Montes de Oca, refiérese que en una ocasión dijo á un influyente político que quería atraérselo:

—*Yo no me atrevo más que á sostenerme á la capa mientras no vea en qué queda esto.*

***

Nos parecen dignos de elogio los acuerdos del Ayuntamiento tomados en el Cabildo de ayer, concediendo 250 pesetas á la viuda del desgraciado mozo de la estación de San Fernando, José García Esquivel como asimismo el que se refiere á la comisión que habrá de visitar al bizarro Coronel Cirujeda á su paso por esta ciudad.

Así lo consignamos con gusto.

Nos consta que el Alcalde accidental, Sr. Martínez de Pinillos, ha mandado hacer las oportunas averiguaciones para imponer el correctivo que corresponda, al autor del hecho ocurrido en Extramuros y del que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Con gusto consignamos la noticia, que nos place en extremo, pues como ya hemos dicho en otras ocasiones, aplaudimos con más gusto que censuramos, lamentando únicamente que haya tan poco que aplaudir.

Enviamos al Sr. Pinillos desde estas columnas, la expresión de nuestro más profundo agradecimiento por haber tenido en cuenta nuestra denuncia, que es por demás justa y merece tomarse en consideración.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

IMPRESIONES

Se confirmó la noticia, publicándose el telegrama oficial en que el general Weyler presume que está pacificada la

provincia de Las Villas y la parte del Camagüey, que queda al Occidente de la trocha del Júcaro á Morón.

No ha sido esto para nadie una sorpresa como noticia; había quien dudaba de que se atrevieran en Cuba á redactar y firmar el telegrama, pero todo el mundo estaba en el secreto de que el telegrama se esperaba aquí. Ha venido al fin, bien sea porque la noticia obedezca á un plan político, bien porque responda á esa versión de que Mr. Mac-Kinley gestiona personalmente la paz, como dicen algunos periódicos; ello es que todo el mundo le busca una explicación á la noticia, pues no hay uno solo que sostenga la sinceridad de esa pacificación, aún menos justificada que las anteriores, con serlo éstas tan poco.

El mismo telegrama que traía esa noticia da cuenta de numerosos encuentros; él nos confirma en que Máximo Gómez y Banderas, y con ellos muchos cabecillas de importancia, siguen en las provincias citadas sin que se hayan visto obligados á repasar la trocha.

Lo que nadie esperaba, ni podía presumir siquiera, es el final del telegrama á que nos venimos refiriendo. El objetivo final de las operaciones en aquella zona lo abandona el General en jefe en manos de la Divina Providencia. No la estrategia militar, no el plan de operaciones, sino el ir y venir de columnas, y al acaso confía el general Weyler que les ocurra á Gómez y Banderas lo que en Occidente les ha ocurrido á Rivera y Bacallao.

LOS AFOROS

Dice *La Dinastía* «que la Empresa de Consumos es nuestra monomanía, pero como el Ayuntamiento debe dejarse de las leyes de simpatías ó de antipatías, no porque nos guste á nosotros ó á algunos otros, va á dejarse de reconocer una deuda efectiva y real á la citada Empresa.»

En primer lugar contestaremos á *La Dinastía*, que efectivamente *nuestra monomanía* consiste en defender con toda la energía que podemos, cuanto conceptuamos beneficioso para Cádiz, y atacar con todas las fuerzas de que disponemos cuanto perjudique á sus intereses, por lo que es lógico que combatiamos y continuemos combatiendo el asunto de los Consumos, para cuya campaña bien sabe *La Dinastía* que siempre hemos contado con las simpatías y el auxilio de la opinión sana é independiente de esta población y de muchos políticos que no comulgan en nuestra iglesia.

Nosotros, en esto como en todo, no nos guiamos nunca por las leyes de simpatías ó antipatías; somos imparciales y atacamos y atacaremos siempre sin preocuparnos de donde parten, todos aquellos actos que á nuestro juicio envuelvan perjuicio notorio para los intereses de esta localidad.

Rebata *La Dinastía* los sólidos argumentos que en distintos artículos sobre este asunto hemos publicado de nuestro colaborador Sr. Piecatoj, y que todavía no han tenido quien los conteste, y entonces podrá decir lo que en su número de ayer se le antoja.

Nosotros sí le diremos hoy, y creemos no estar equivocados, que como sus hombres son políticos al uso, á pesar de ser algunos de ellos unas excelentes personas, continúan haciendo la política al conocido estilo del caciquismo, por lo que es casi seguro que la aprobación de los aforos esté íntimamente relacionada con las próximas elecciones municipales.

Es bien triste que la política se haga de este modo, y que cuando no se tienen fuerzas propias, por el deseo de salir triunfantes en unas elecciones, se sacrifiquen los intereses del pueblo.

Y más triste es aún que ciertas individualidades que en el terreno particular son unos perfectos caballeros, conceptúen que como políticos pueden, sin desdoro, autorizar ciertos hechos como el de que nos ocupamos, que para la ciudad de Cádiz es tan perjudicial y aun más que todos los realizados en la época del caciquismo; pues ese reconocimiento y esa aprobación de los aforos nunca se atrevió á legalizarlos el caciquismo.

Por lo demás, es muy cómodo también para los directores de la política imperante, haber encontrado unos amigos políticos concejales tan incautos que le hayan resuelto esta enojosa cuestión, á fin de que cuando entren los nuevos ediles se vean libres de resolver un asunto que goza de antipatías generales.

Pero la opinión sabe ya lo que son los políticos al uso, y no es fácil engañarla, y siempre, por tanto, sospechará que la aprobación de los aforos se ha hecho por el actual municipio con este objeto, y á la vez que la han aceptado y aconsejado los directores de la política canovista para un fin puramente electoral.

¡Buena manera de hacer política, de ganar prestigio y de atender á los intereses de esta población!

Para concluir, nuestro ilustrado colaborador Sr. Piecatoj, nos ruega supliquemos al colega publique en sus columnas el texto íntegro del informe de la Comición de Hacienda aprobado el sábado, como lo hizo respecto del anterior en su número de 14 de Enero, y que puesto que está poseido de la bondad del acuerdo aprobatorio de la liquidación, diga si está dispuesta á discutirlo en serio, para en tal caso plantear la cuestión inmediatamente.

UNA PLANCHA CANOVISTA

Con motivo de las próximas elecciones municipales, el Ministro de la Gobernación y el Alcalde de Madrid se han dirigido á algunos centros de la Corte pidiéndoles que designasen candidatos.

Y para que se vea lo distanciadas que están las clases mercantiles é industriales de Madrid de la política del Sr. Cánovas y la poca fé que tienen en los procedimientos que sigue el partido canovista, insertamos á continuación las cuartillas que oficialmente ha remitido para su inserción el Círculo Industrial, á nuestro querido colega *El Tiempo*.

Dicen así:

«Círculo Industrial

La Junta directiva de este Círculo celebró sesión extraordinaria en la noche del 17 para acordar la contestación que había de dirigirse al Sr. Ministro de la Gobernación, relativa á la propuesta de candidatos para concejales que representasen esta Sociedad.

El Presidente, Sr. Vallejo, dió cuenta de las entrevistas celebradas por invitación del Sr. Ministro, y de la forma y modo en que dicho señor ofreció al Círculo Industrial un puesto en la candidatura oficial.

El Vicepresidente, D. Eduardo Estelat, presentó una proposición, que fué aprobada por unanimidad, y cuyas conclusiones son las siguientes:

1.ª Que se conteste en atento oficio al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, dándole las más expresivas gracias por su deferencia al invitar á esta Sociedad para que designase persona ó personas que la representasen en el Municipio de Madrid, significándolo al propio tiempo la complacencia con que este Círculo ha visto los buenos propósitos del Gobierno al desear que las representaciones de la industria y el comercio de esta Corte coadyuven á la gran obra de reformar la administración municipal; y

2.ª Que respetando las razones que el Sr. Ministro de la Gobernación haya tenido para revestir su atenta invitación de carácter político, que en modo alguno podíamos exigir á nuestros representantes, se le manifieste la imposibilidad en que este Círculo se encuentra, con gran sentimiento suyo, de proponer candidatos para las próximas elecciones municipales.»

SIN POLÍTICA

UNA AVENTURA DE FELIPE II

Allá por el año 1571 y á las diez de una noche de Enero, que en aquel entonces dicen eran tan frías como las de hoy, pasaban por una calle de la villa y corte de Madrid, dos caballeros embozados hasta los ojos.

Su continente era apuesto. Por debajo de las capas asomaban las vainas de las espadas.

Ambos parecían de noble linaje, por cierto aire señoril que en ellos se manifestaba y que, en aquella época, sobre todo, hacía que á primera vista pudiera distinguirse claramente á un noble de un plebeyo.



Y, sin embargo, el uno debía de ser de más alto rango que el otro, por cuanto en la conversación se oían las palabras «señor» y «vos» que uno á otro se dirigían.

La crónica curiosa nos descubre el secreto.

Aquellos dos personajes eran Felipe II y el Duque de Alba. Oigamos su conversación:

—Señor, opino, y lo digo ingenuamente, que este lance concluirá por no ser simpático á los propios ojos y á la conciencia de vuestra majestad.

—Tal vez tengáis razón, Toledo; pero somos de carne flaca los hombres y de carne más flaca, aunque más bella, las mujeres. Yo no aspiro á ser santo, ni á ello creo que vos aspiréis tampoco.

—No, ciertamente, señor; pero si me fuera permitido decir...

—Hablad con entera libertad.

—Pues diré que, hasta ahora, empleé con la mujer, y esto en las horas de los nada gallardos extravíos, la seducción, las promesas falaces, todos esos argumentos obligados del amor que desea triunfar. La sorpresa ni la fuerza jamás fueron por mí usados, señor.

—Tampoco yo pienso usarlos.

—Vuestra majestad me ha dicho...

—Sí, que D.ª Mencia ha rechazado á última hora mis pretensiones. A última hora ¿entendéis? Pero antes recibí de sus ojos muchas promesas. Y á mí me gusta lo mismo en política que en amor, que se me cumpla lo ofrecido.

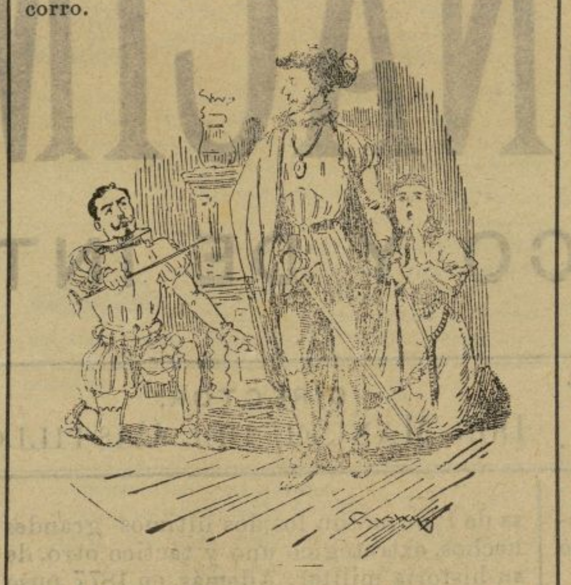
—Está bien. No insistiré y diré solo que doña Mencia vive con su anciana madre y una dueña poco escrupulosa...

—¡Qué me place! La fortaleza está indefensa. ¿Querríais, por ventura, que fuera á conquistarla á estocadas de manos de sus valedores? Cuidaos de alguna ronda si por acaso pasara y oyese algo de vocerío, diciendo que el asunto no es de su incumbencia y dándoos á conocer.

—Así lo haré, señor.

Los dos siguieron su camino sin pronunciar más palabras.

Al doblar una calleja oyeron un repentino grito de mujer, seguido de voces pidiendo socorro.



El Rey y el Duque se dirigieron al sitio de donde partían, y en el acto desnudaron las espadas. Penetraron por una puerta que estaba entornada. Ya sólo se oían los gemidos contenidos al salir por una mano ó una mordaza.

Subieron por una estrecha escalera y á la luz de un farolillo pendiente de una viga vieron á un hombre que trataba de atropellar á una mujer.

—¡Alto, canalla!—gritó el Rey con voz de trueno.

El hombre, como advirtiese que venía alguien, tiró de la espada con furor, pero ya la del Rey le amenazaba el pecho. Trató un momento de defenderse, mas al reconocer á su adversario sus brazos cayeron como desfallecidos y en sus ojos apareció el estupor y el espanto.

—¡Piedad, señor!—dijo cayendo de rodillas.

—A los jueces darás cuenta, ¡infame!—contestó el Rey con severo tono.—Llevadle, Toledo, y entregadle á la primera ronda.

El criminal bajó desarmado en compañía del Duque.



Entretanto, la mujer víctima del ultrajante atentado, se arrodillaba á los pies del monarca y besaba sus manos, llenándolas de lágrimas de agradecimiento.

Era una hermosa muchacha como de diez y ocho años de edad, de singular y atractiva belleza.

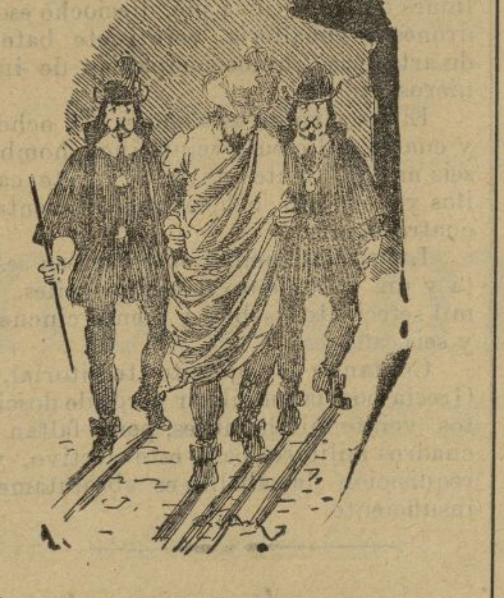
—Me habéis salvado, señor,—repetía.—Dios colme de ventura la vida de vuestra majestad. Ese hombre me asediaba, pero yo no le quiero y alguien que me ha vendido le ha dado una llave... Mi padre está ausente... Gracias sin fin, señor, gracias sin fin.

Felipe miraba á la agradecida joven y su semblante estaba encendido y su mirada sombría.

—Vaya, calmaos,—dijo por fin,—ya no seréis inquietada. Dios os guarde.

Y tomó por la escalera abajo oyendo todavía bendiciones de la llorosa joven.

En la calle le esperaba el Duque, quien le mostró la ronda que se alejaba llevándose al delincuente.



Después preguntó con voz pausada:

—¿A dónde vamos, señor?

—A palacio, Toledo, á palacio,—contestó el Rey con acento conmovido.—Daré gracias á Dios, por cuya Providencia, en vez de un acto de vileza he realizado un acto de justicia.

M. Ferrer y Lalana.

(Prohibida la reproducción.)

LA SEMANA SANTA EN ESPERA

¡LO QUE VÁ DE AYER Á HOY!

En anteriores años, se celebraban en dicha villa sus fiestas religiosas con la asistencia de todas las autoridades locales, que demostraban tener en gran estima á su propio párroco, al que ensalzaban en todos los tonos, lo mismo en la población que en la prensa de la capital.

Dígalo, si nó, entre otros varios, un encomiástico artículo inserto en un periódico de Cádiz, cuya lectura nos escandaliza, como horrible sarcasmo, al ver suscrito tanto ensalmo por el mismo que hoy es causa, en virtud de la magia de su *caciquismo*, de que se retraigan de su asistencia al templo las autoridades; como si no fuese actualmente cura el mismo señor que tan *sabio* y *santo* era en aquel tiempo, según la aserción del articulista J. F., y como si las diferencias personales que hubieran después surgido, tuvieran algo que ver con la cortesía oficial y aun obligación moral de corresponder á la invitación atenta de una autoridad eclesiástica, cual es el Párroco de su pueblo. Permítame Vd., Sr. Director, que parafrasee algo del largo y famoso artículo á que aludo y tengo á la vista: *Faltaríase á la justicia distributiva* etc. etc., y habría razones para censurar, si después de trascurrir tres años en que el Sr. Cura Propio de esta Villa se ausentó de ella por enfermedad, en virtud de dispensa pontificia, hubiese variado un ápice en su apostólico celo al regresar á la misma; mas no bien ha llegado á su parroquia, vuelve con los mismos anteriores brios y su misma fuerza de voluntad, y ya es el templo de Espera lo que nunca debío dejar de ser por su fatal ausencia. ¿A qué consignarle á Vd. cuanto de suntuoso y notable hemos presenciado en la Semana Santa de este año? Basta copiar literalmente cualquier párrafo de los que en loor de dicho señor se escribieron en un tiempo, que vienen ahora como de molde, y que nos ahorra pensar en palabras de que escaseamos.

Tiene el articulista la palabra:

«Jamás recuerdan los espereños haber presenciado una Santa Semana con la suntuosidad y gusto que la que acaba de transcurrir. Inaugurada con la Domínica de Ramos, vimos en este día al católico pueblo concurriendo en masa á los oficios, emocionado ante el simulacro religioso de la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén, entre palmas y cánticos sagrados. Clero. AUTORIDADES y pueblo, representado en todas las clases sin distinción... formaban un panorama sublime, un conjunto arrobador digno de trasladarse al lienzo. Por la noche subió á la Cátedra divina el referido Sr. Rector y con magistral y sublime elocuencia, manifestó al auditorio el desacato de Jerusalén al Divino Rey, haciéndonos ver y probando en su discurso que *solo son grandes y felices los pueblos que acatan á Dios y á su Iglesia*; dirigiéndose desde allí á todos, y siendo por todos escuchado con el mejor absorto espíritu y atención; que si ensalzábamos la doctrina que se predicaba, no sabíamos si aquel torrente de palabras salían de un ser humano, mortal como el auditorio. Si el Sr. Cura no hubiese venido á este pueblo precedido de justa y merecida fama como orador sagrado, de seguro que la Domínica de Ramos hubiera sido la primera piedra del edificio donde se alberga un caudal de virtudes y un portento del saber; por ello, permítanme sus respetables profesores y el Claustro del Seminario gaditano, donde recibió sus sagrados estudios, les envíe desde aquí, pequeño rincón de la provincia, mi más modesta y cordial felicitación.»

«La función resultó suntuosísima, enaltecida con la asistencia plena de la *Corporación Municipal*... (?), con las ondulaciones de gallardas palmas bíblicas en nuestro valioso templo greco-romano. Igual magnificencia y solemnidad tuvimos lugar de observar en la función del Jueves Santo.»

Por la noche, no habiendo procesión en atención á la calamidad presente, volvió á ocupar la Sagrada Cátedra el referido Sr. Cura, quien después de predicar gratuitamente, invitó al pueblo y cofradías, para que si podían y querían, devengaran los derechos parroquiales de las procesiones y sermones que aún restaban, cuyo importe se dedicaría á limosnas para los pobres, á lo que no pudieron corresponder dada su escasez pecuniaria.

Por último, lo mismo el Viernes que el Sábado Santo, revistieron los oficios la misma solemnidad que en el tiempo á que este artículo se refiere ó aún más por parte del pueblo que invadía el espacioso templo, sin otra falta que la del municipio. El Sábado tuvo que admirar el acto del rompimiento del velo, y el Domingo de Resurrección, tras los Maitines de madrugada y solemne misa, en que comulgó la Guardia civil con edificación de los fieles, tuvo lugar la procesión con la preciosa Imágen del Resucitado y la Divina Magestad bajo palio.

Según se nos dice por personas imparciales, no solo ha dejado de asistir, con escándalo de los fieles, la Corporación municipal á las supradichas funciones, sino que dejó de hacerlo hasta al funeral de la Excma. Sra. Infanta Viuda de Montpensier, á lo que estaba obligada, siquiera por ocupar hoy el poder, no dignándose ni aun contestar á la invitación que le hiciera el Párroco.

¡Y blasona el Sr. Secretario de la misma, de ser conservador....! No sabemos ni se nos alcanza qué es lo que conserva... para merecer este dictado; por que no sea el *credo* revolucionario ó el petróleo que falta en las farolas del alumbrado público, lo que es en tradicionalismo Católico, de género de su partido.

Si para muestra basta un bastón, recojan este, para honor y gloria, sus correligionarios.

El Corresponsal.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de primera citación, celebrado ayer tarde, que presidió el alcalde interino Sr. Martínez de Pinillos, asistiendo los concejales Sres. Ruiz Tagle, Cano, Rocafull, Muñoz, Larraondo, Regife, Morillas, Asprer, Ruiz Barreto, Casal, Naveira, Alvarez Reinaldo, García Bourlié, Torres, Aguado, Infante, Macalio, de la Torre y Engo.

Lectura y aprobación del acta de la sesión última.

La Escuela de Comercio y el Centro Mercantil Industrial, dan gracias al Municipio por su reciente acuerdo de consignar en presupuesto la cantidad necesaria para elevar á superior la Escuela antes citada. Se acuerda quedar enterado.

Expuesto de la alcaldía, proponiendo la reglamentación del servicio de carruajes fúnebres, para lo cual entiende que debe formular un proyecto la comisión de Policía Urbana. Acordado.

La comisión de Fiestas informa sobre la reclamación presentada por D. José Wampersin, interesando le sean abonados los alquileres de un local que utilizó el Ayuntamiento el año 1894 para almacenar los efectos de la Velada de los Angeles, entendiendo que por ser un asunto de derecho administrativo, debe pasar á informe de la comisión de lo Contencioso. Así se acuerda.

Informe de la comisión de Policía Urbana, favorable á la clausura de una herrería y fundición de hierro establecida en el número 17 de la calle de San Juan, conforme lo tenían solicitado los vecinos de las casas colindantes, á los que produce generales molestias el humo y el ruido que producen en el taller de referencia. Se acuerda de conformidad con lo propuesto por la comisión.

Dáse cuenta de la recaudación obtenida por arbitrios extraordinarios en los fielatos de consumos durante los días 1b al 21 del corriente. Enterado.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes anterior, para su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia. Acordado.

La viuda del guardia municipal José Ortega, solicita pagas de luto. A la comisión de Hacienda.

Los cabos supernumerarios y segundos, de municipales y serenos, interesan aumento de sueldo. A la misma comisión.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Martínez de Pinillos da cuenta de la desgracia ocurrida recientemente en San Fernando y que costó la vida á un mandadero de aquella estación por salvar en un acto de abnegación infinita, la de un pobre anciano que iba á ser atropellado, y propone que el Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad á la suscripción iniciada en la inmediata población para remediar la necesidad en que quedan la viuda é hijos del desgraciado mandadero.

Pedida la palabra por el Sr. Macalio, propone este concejal que se conceda un voto de confianza á la alcaldía, para que ésta señale la cantidad que juzgue más conveniente.

El Sr. Martínez de Pinillos, explica que como presidente de la comisión de Hacienda, cargo que desempeña cuando no preside el Municipio, puede desde luego designar la cantidad que deba ofrecerse, que podrá ser de 200 á 250 pesetas.

Se acuerda conceder esta última suma á los fines expresados, y que el Capellán de ciudad rece una misa que será aplicada en sufragio por el alma de la víctima de su heroismo.

El Sr. Aguado, pide la palabra para expresar que en breve llegará á nuestro puerto el Coronel Cirujeda, héroe de Punta Brava, entendiendo que por el Ayuntamiento debe tomarse algún acuerdo para honrar al pundonoroso jefe.

El Sr. Pinillos propone que una comisión del Ayuntamiento pase á visitar á Cirujeda durante su estancia en Cádiz, acordándose así; y no habiendo otros asunasuntos de que tratar, se levantó la sesión.

EL "CARLOS V"

LAS PRUEBAS OFICIALES

A las ocho y media salió ayer á efectuar pruebas oficiales de velocidad el acorazado *Carlos V*, que regresó á las tres y media de la tarde.

Las pruebas fueron suspendidas á la una, en vista del fuerte viento que reinaba, cerrado en agua.

A pesar de esto y en opinión de personas peritas, se cree que serán suficientes los recorridos hechos ayer por el buque; sobre este punto habrá de resolver el Gobierno.

Hé aquí el resultado obtenido en varios de los recorridos, sobre la base oficial.

Primero: tiempo invertido en recorrer la base medida 6'20, lo que da un andar de 18'99 millas.

Segundo: 6'10, andar 19'15 millas.

Tercero: 6'27, andar 18'75.

Cuarto: 6'28, andar 18'73.

El promedio durante los cuatro recorridos fué de 18'9 millas, tomándose en cuenta que dos fueron recorridos con mar y viento en favor y dos en contra.

Durante las pruebas se notó un saliedero en la caldera número 7, que fué apagado poco después de advertido.

El promedio de marcha alcanzado durante la prueba fué de 19'1 millas por hora.

Presión en las calderas, 10 atmósferas.

Revoluciones de las hélices de 92 á 94 por minuto.

Caballos de fuerza desarrollados 15.000 á 15.800 constantes.

NOTAS DEL DIA

Pasan temporada en Jerez, la Srta. Demetria de Rábago y su sobrina la señorita Lacave.

Salieron ayer para Puerto Real, la señora viuda de Poggio y sus bellas hijas.

Regresó á dicha villa la distinguida familia de D. Manuel Carrera, que ha pasado en ésta las festividades de Semana Santa.

La distinguida señora de nuestro amigo D. José Luis Lacave, se encuentra totalmente restablecida de su pasada enfermedad.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Se encuentra en Sevilla el eminente violinista Sr. Fernández Arbós.

El segundo día de feria en Sevilla ha sido extraordinariamente animado.

Los bailes del Casino Sevillano y Círculo de Labradores, han resultado brillantísimos.

En el Casino Sevillano se tocó hasta hora bien avanzada de la noche.

═

En el correo de anoche llegó á ésta la señora del bizarro Coronel de Infantería Sr. Cirujeda, con objeto de esperar al héroe de Punta Brava, que en breve llegará á la Península en el vapor correo *San Agustín.*

—

En el Centro Católico de Obreros dió anoche la anunciada conferencia sobre el tema *La Eucaristía*, el elocuente orador sagrado Lectoral de esta S. I. C., D. Benito Elejalde.

Conocida de todos la vasta ilustración del Sr. Elejalde, en su conferencia de anoche evidenció una vez más sus profundos conocimientos, ensalzando el profundo misterio que servía de tema á su conferencia.

Los concurrentes salieron sumamente complacidos.

═

Mañana saldrán para Sevilla nuestro querido correligionario D. José de Arámburu é Inda y su elegante señora.

—

La representación de *Las Mugeres* por la Compañía infantil en nuestro Teatro Principal, fué anoche un nuevo triunfo para los pequeños artistas, á los que aplaudió grandemente el público.

De las otras obras, nos ocupamos ya hace algunos días.

Esta noche, un bonito cartel: *El Chaleco Blanco* y *El Húsar*. En esta última obra, se presentará un buen cuadro de maniobras militares.

En la sección segunda hubo anoche una buena entrada, y regular no más en las dos restantes.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo*, salió el martes 20 de New-York para Habana.

El *Alfonso XII.* salió el martes 20 de Puerto Rico para Habana.

El *Alfonso XIII*, salió el miércoles 21 de Coruña para Habana.

El *Reina María Cristina*, salió el martes 20 de Habana para Coruña.

Itinerario.—He aquí el itinerario que seguirá la procesión de S. D. M. que saldrá de la parroquia del Rosario el próximo domingo 25 del corriente:

Rosario, Columela (izquierda), San Francisco (izquierda), Beato Diego de Cádiz (derecha), Doblones, Cuartel de Marina (izquierda), Santiago Terry, Antonio López (izquierda), Isabel la Católica (derecha), Plaza de San Francisco, Plaza de Loreto, Rosario (izquierda), á su templo.

»Boletín».—El Sr. Cónsul de la República de Guatemala en esta plaza, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de enviarnos el *Boletín de la Exposición Centro Americana*, que publica notables fotograbados é interesantes detalles de dicho importante certámen.

Viajeros.—El tren de Sevilla extraordinario, llegó á Cádiz á las dos y quince de la madrugada de ayer, conduciendo 80 pasajeros.

El que salió á las tres de la madrugada del mismo día, sólo condujo nueve viajeros.

Trasatlántico.—En la madrugada de ayer zarpó de nuestro puerto con rumbo á Habana y escalas, el vapor trasatlántico *Cádiz*, de los Sres. Pinillos y C.ª de esta plaza, que conduce 10 pasageros embarcados en este puerto y 11 de tránsito.

Con retraso.—El tren mixto de las doce, llegó ayer á Cádiz con 55 minutos de retraso.

Real Orden.—Se ha recibido una R. O. en esta Comandancia de Marina, por la que se recomienda á los jefes y oficiales de la Armada la adquisición de la Cartilla de leyes penales, de cuya obra es autor el teniente auditor D. Francisco Arredondo.

Consumos.—Bajo el tipo de 13.720 pesetas, anuncia el Ayuntamiento de Benaocaz la subasta de los derechos de consumos, por el próximo año económico.

De Instrucción pública.—La Dirección general del ramo ha dispuesto que se tenga en cuenta por esta Junta provincial que la auxiliar D.ª Cármen Bestón, debe percibir la unidad del sueldo de la plaza vacante, y la propietaria, D.ª Rafaela Rojas, debe pasar á ocupar el puesto de la maestra primera, según dispone el Reglamento de provisión de escuelas.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 3 pesetas 51 céntimos.

—El gobierno militar de la plaza, interesa conocer el actual paradero ó domicilio, de los padres del soldado Angel Señorans Andrades.

Carreteras.—Por la Jefatura de Obras públicas se ha consultado á la Superioridad sobre si se pueden emprender las obras de algunas de las carreteras proyectadas que afluyen á Villamartín como medio de dar trabajo á la clase obrera y á petición de la Alcaldía de aquella villa.

Arbitrios.—Se remiten á la Superioridad para su aprobación, los expedientes para la imposición de arbitrios extraordinarios de Zahara y Setenil.

Deportado.—En la cárcel de esta capital falleció anteanoche el deportado cubano Claudio Alfonso.

Reclamación.—El Gobernador Militar, reclama del Gobernador el abono de las cantidades que adeudan á la Zona los Ayuntamientos de Cádiz, Arcos, Alcalá de los Gazules, Algodonales, Bornos, Chiclana, Puerto de Santa María, Puerto Real, Sanlúcar, Vejer, Villamartín y Grazalema.

Resguardo.—La Intervención de Hacienda anuncia que quedará sin efecto un resguardo de depósito de 250 pesetas número 121, á favor de D. José García Duarte, y que ha sufrido extravío.

Penitenciaría del Puerto.—La Alcaldía de dicha ciudad ha recurrido al Gobernador, participándole que obtenida la expropiación de una huerta contigua á la Penitenciaria Hospital, con objeto de cederla al Estado para que la utilizara como zona de vigilancia, y no habiendo podido conseguir el Ayuntamiento el abono de las sumas que se le adeudan por suministros hechos á la tropa que guarnece dicha Penitenciaría, con las cuales contaba para el pago de la finca expropiada, la Alcaldía se encuentra en un conflicto, pues la representación de los herederos de D. Segundo Martínez, propietario de dicha huerta, amenaza con ejercitar sus derechos para recabar su propiedad.

El Gobernador ha trasladado el oficio del Alcalde del Puerto á la Superioridad, para la resolución que proceda.

Transacciones.—Los precios que hasta hoy han dominado en la feria de Sevilla en las transacciones de estos días, son los siguientes:

Ovejas de carnes de 60 á 70 reales.

Yeguas de desecho, de 600 á 1.000 reales.

Cerdos, de 36 á 40 reales de arroba: de este ganado ha concurrido al mercado menos número de cabezas que en años anteriores.

Los potros han fluctuado entre los 1.500 y 3.500 reales, según calidad y crédito del *hierro.*

Los mulos de trabajos, de 800 á 1.500 reales: y los cerreros de 1.800 hasta 4.000 reales.

El cabrío ha sido el ganado que más ha escaseado y solo se ha vendido una piara á 60 reales cabeza.

También ha concurrido muy poco ganado aznal, que se ha vendido á bajo precio.

Y en proporción, menos ganado vacuno, del que también se han hecho muy pocas transacciones.

Robo á un general.—En Madrid le ha sido robada del bolsillo la cartera, al general de división D. Cárlos Navarro.

El hecho ocurrió entre la Carrera de San Jerónimo y el Palacio de la Bolsa.

La cartera robada contenía 14 carpetas provisionales de obligaciones sobre la renta de aduanas, importantes 15.000 pesetas.

Los ladrones no han sido capturados hasta ahora.

Las máquinas agrícolas.—A la entrada del real de la feria de Sevilla, junto á la glorieta que está entre la Fábrica de Tabacos y el Parque, han instalado los Sres. Gutiérrez y Soler y Trotter, un depósito de máquinas agrícolas.

Ante aquellos aparatos, que tanto simplifican las faenas del campo, economizando tiempo, trabajo y semillas, apénase el ánimo al ver á nuestros agricultores apegados á los procedimientos de labranza rutinarios, oponiendo tenacísima resistencia á cuanto significa progreso y economía.

Allí presentan los indicados señores, la «segadora-atadora», máquina que reporta grandes beneficios á cuantos labradores la utilizan, confiándola á operarios prudentes y cuidadosos.

La siega hecha con máquina es excelente, no desperdicia una espiga, y el costo de la fanega de tierra segada, no llega á cinco pesetas, allí presenta una «empacadora manual de paja, de utilísima aplicación para el trasporte de ese alimento animal, y de escaso valor, comparado con su gran utilidad.

La sembradora, la más útil y económica de cuantas ha inventado la ciencia agrícola.

También presenta «ahechadoras» de varios sistemas, «desgranadoras» de maíz, «guadañadora, recogedora, trisurcos, bisuecos, gradas rastreadoras» y multitud de máquinas que se van imponiendo por la fuerza de su utilidad.

Allí se exhibe una sencillísima y pequeña máquina «sulfatadora» de viñas, que recientemente ha recibido el Sr. Gutiérrez, de Italia, y es tan sencillo su mecanismo y de tan fácil uso, que al hombre de más romo entendimiento, le bastaría una sola explicación para aprender á manejarlas.

Por los cuartos.—Han sido citados por el Gobernador, los Alcaldes de los pueblos de esta provincia á los cuales se han concedido cantidades para socorro de los obreros, con objeto de entregarles con las formalidades debidas, dichas sumas.

Barbero matusalen.—Ha fallecido, á la edad de noventa y seis años, en Rivadavia, el decano de los barberos españoles Sr. Marín, habiéndose consagrado durante setenta años consecutivos, á afeitar, rizar y cortar el pelo en aquella villa de Galicia.

Ateneo sevillano.—Los trabajos son los siguientes:

Flor natural: Premio á la composición que lleva el lema Proteo; *Accesit*, á la poesía que lleva el lama *Nada al corazón tan dulce, como el amor á la patria.*

El segundo tema: *Oda á la integridad de la patria*, no ha obtenido premio ni accésit.

Gané las 1.000 pesetas del Ayuntamiento el cuadro *Ultima hora del mercado.*

Accesit: el cuadro *La Tregua.*

Los temas 4.º y 5.º han quedado desiertos.

El tema 6.º sobre enfermedades del olivo lo ganó el lema *Olea prima omnium arborum est.*

Otorgóse accesit al lema *Agricultura Industria y Comercio.*

Tema 7.º no se concedió premio, y sí accesit al lema *María del Cármen*, drama en prosa.

Los temas 8.º y 9.º quedaron desiertos.

El último tema ó sea: *Un soneto á la ciencia*, no han merecido premio ni accesit.

Se han presentado al certámen 48 trabajos y se han premiado 7.

La sentencia contra Cristo.—El marqués de Trogoff-Cauvaux dice en un periódico francés que la casualidad ha puesto en sus manos el documento judicial más imponente que registran los anales de la humanidad: la condena de muerte dictada contra Jesucristo.

Hé aquí el texto:

Sentencia

dada por Poncio Pilatos, gobernador-regente de la baja Galilea, mandando que Jesús de Nazareth sufra el suplicio de la cruz.

«El año 17 del imperio de Tiberio César y el día 25 del mes de Marzo, en la ciudad santa de Jerusalém, siendo Anás y Caifás sacerdotes y sacrificadores del pueblo de Dios; Poncio Pilatos, gobernador de la baja Galilea, sentado en el lugar presidencial del Pretorio,

CONDENA á Jesús de Nazareth á morir sobre una cruz entre dos ladrones, siguiendo los grandes y notorios testimonios del pueblo:

1.º Jesús es seductor.
2.º Es sedicioso.
3.º Es enemigo de la Ley.
4.º Se llama falsamente hijo de Dios.
5.º Se llama falsamente rey de Israel.
6.º Ha entrado en el templo seguido de una multitud que llevaba palmas en la mano,

ORDENA al primer centurión Guiriher Cornelio que le conduzca al lugar del suplicio.

PROHIBE á todas las personas, pobres ó ricas, impedir la muerte de Jesús.

Los testigos que han firmado la sentencia contra Jesús, son:

1.º Daniel Tobaní, fariseo.
2.º Joannás Zorobatel.
3.º Rafael Tobaní.
4.º Capet, hombre público

Jesús saldrá de la villa de Jerusalem por la puerta Struenea.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 22, 8'40 noche.

La corrida de hoy

Los toros de Hernández resultaron malos; solo el tercero y cuarto fueron aceptables.

Guerra y Fuentes regulares; banderilleando el sexto fueron muy aplaudidos.

Apertura de las Cortes

Cánovas ha dicho que mañana se firmará el decreto convocando para la apertura de las Córtes el 20 de Mayo.

Madrid 22, 10'20 noche.

Guerra Greco-Turca

Los griegos sostienen con gran firmeza sus posiciones de Rabeni Damasi, habiendo logrado contener el avance de los turcos.

Edem-Bajá hállase imposibilitado para continuar su marcha sobre Larisa, sin cubrir el flanco derecho.

La línea invasora hállase amenazada por los griegos. Estos fortifican sus posiciones de Larisa.

Millares de paisanos armados, coadyuvan á la acción del ejército griego mandado por el príncipe real.

En la región del Epiro, parece cierto que el coronel Manos, al mando de 4.000 hombres, ha ocupado á Ismaret.

Strevissa y Filipiades han sido evacuadas é incendiadas por los turcos.

Este movimiento asegura la posesión de Arta, aislando á Preveza, ante la cual, ha reaparecido la escuadra helénica.

Sin noticias

Nada importante se sabe de Cuba ni de Filipinas.

De viaje

Canalejas ha marchado hoy para Alcoy.

Después pasará á Sevilla, donde presidirá los Juegos florales.

BOLSA DE MADRID

22 Abril 1897.

Interior	64'25
Idem (serie E.)	64'25
Idem títulos pequeños	66'90
Idem fin de mes	64'25
Idem próximo	64'25
Exterior	77'05
Idem títulos pequeños	86'00
Amortizable	76'50
Obligaciones del Tesoro	101'10
Aduanas	96'45
Cubas del 86	94'45
Cubas del 90	78'50
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	397'00
Tabacalera	311'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'40
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'47
París, vista	29'15

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Jorge, mr.

Santo de mañana.—San Gregorio. ob. y cf. y San Fidel, mr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de RR. MM. Descalzas. Mañana, en la iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 2 y 20.

—

Desde el Domingo de Pascuas se oculta á Su Divina Majestad en la Capilla de las Esclavas del Corazón de Jesús á las 6 en punto de la tarde, en vez de á las 5 como se hacía antes.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 16 y pónese á las 6 y 41.
Luna sale á las 0 y 0 n.; pónese á las 10 y 45 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 37 de la mañana.
Primera baja, á las 1 y 8 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 13 de la noche.
Segunda baja, á las 00 y 00 de la madrugada

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 24 con 3.226 1|2 kilos.—Lanares, 0 con 09 kilos.—De cerda, 20 con 1.977 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 539.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 22 de Abril de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía infantil de zarzuela. Funciones para hoy:

A las 8: El chaleco blanco.
A las 9, sección doble: El Husar (3 actos).

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 8: Los conejos.
A las 9: El Gaitero.
A las 10: Los cocineros (estreno).
A las 11: La Verbena de la Paloma.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION SAN JOSÉ, NÚM. 31. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 376.

Cádiz: Sábado 24 de Abril de 1897

POLÍTICA DE AISLAMIENTO

En la sección oficiosa de *La Correspondencia de España* apareció ayer el siguiente suelto, que fué durante el día repetido como orden de la plaza por los ministeriales más allegados á la Huerta:

«Hablando de la cuestión turco-helénica con persona muy caracterizada del Gobierno, le hemos oído expresarse en los siguientes términos:

«La política internacional de España, que han dado en llamar de aislamiento, y que tantas censuras valió en las Cortes actuales al Gabinete conservador, pone hoy á España en condiciones inmejorables frente al conflicto de Oriente.

Si hubiésemos estado comprometidos en alguna alianza, un buque español estaría hoy en las aguas de Creta al lado de la flota internacional. Ha surgido la guerra entre Grecia y Turquía; las potencias europeas podrán salvar ó no los escollos de asunto tan espinoso; es posible que de la guerra turco-griega nazca una conflagración que, al choque de encontrados intereses, envuelva en sus redes á las potencias, produciendo una ruptura entre éstas.

Llegado tal caso, nosotros, con la política de neutralidad mantenida hasta ahora, nada tendríamos que temer, limitándonos á conservar la neutralidad de España.»

Inútil es decir—porque todo el que haya leído el suelto lo habrá adivinado—que la persona caracterizada del Gobierno, que así se expresó ante el redactor de *La Correspondencia* y ante otras varias personas, fué el propio Sr. Cánovas del Castillo; y no parece que debe dejarse pasar sin protesta este triunfo negativo, que se atribuye sin justicia el Sr. Presidente del Consejo, único, ó al menos principal responsable de la política de aislamiento en que España vive, que tan cara nos ha costado ya, y que tan cara puede costarnos en lo sucesivo.

Es cierto que en los momentos actuales no tiene España ningún buque en las aguas de Creta al lado de la flota internacional, y también lo es que por el momento, si de la guerra turco-griega naciese una conflagración general, podríamos permanecer alejados del conflicto y mantenernos en una neutralidad ventajosa, bajo cierto punto de vista; pero también lo es que el Sr. Cánovas se adelanta demasiado al asegurar que nuestro país no tendría nada que temer en las contingencias de una guerra europea que pudiera estallar como consecuencia de la cuestión de Oriente.

Nuestro país tiene demasiados territorios lejanos que conservar y demasiados intereses y supremacías que mantener, para poder asegurar, como lo hace el señor Cánovas, aunque con la irresponsabilidad propia de un suelto publicado en un periódico, que España, suceda lo que suceda, podría permanecer alejada de toda lucha y completamente segura de que todos sus derechos serían en todo caso respetados y de que nada tendría que temer en el porvenir.

La neutralidad no es cosa que dependa de la voluntad de los que la quieren; para mantenerla y hacerla respetar hace falta una fuerza propia capaz de contrarrestar todas las que á ella pudieran oponerse, y no estamos en tiempos en que la conducta de las potencias se regule por efectos de sensiblerías, ni por la justicia de la causa que se defiende, ni por la fuerza de los derechos que se ostenten. Los débiles y los que andan solos por el mundo con su debilidad, suelen ser los que pagan los vidrios que los fuertes rompen, y España tiene mucho que perder y mucho que es objeto de no disimuladas concupiscencias en esta época de las expansiones coloniales.

Esto lo sabe de sobra el Sr. Cánovas, como sabe lo que ya nos ha costado y nos cuesta el aislamiento en otras cuestiones que se hallan aún sobre el tapete.

De todas maneras, lo que hay que pedir, como españoles, á la Providencia, que ha ejercido tantas veces su misericordia con España, es que nuestro país, aislado por efecto de la política que el Sr. Cánovas ha hecho é inspirado durante veinte años, no sufra las consecuencias de los conflictos que se temen, para el caso posible de que la guerra turco griega sea el primer chispazo de una conflagración europea.

(De *El Tiempo*.)

DEL EXTRANJERO

Una escuadra formidable.—El Congo francés.—Movimiento de exportación.—La inundación del Mississipí.—Ruptura de los diques.—Socorros oficiales.—La industria aurífera en el Transvaal.

El *Diario Oficial del Congo Francés* publica en uno de sus últimos números un cuadro muy interesante de las exportaciones verificadas por la colonia durante el año que acaba de transcurrir.

9.161 francos de marfil han sido vendidos á Francia y 85.897 al extranjero; 8.570 francos en aceite de palma á Francia, por 769.684 al extranjero; y en igual proporción 1.063.623 francos de madera de ébano, contra 126.591; 126.591 madera de okaumé, contra 864.925; francos; 733.707 faancos de palo de rosa, contra 78.499, embarcados para otras naciones distintas de Francia.

Las cifras más elevadas del comercio de exportación han sido alcanzadas por el cautchouc en bruto, que llegó á la cifra de 546.355 francos; por el ébano, que llegó á 1.875.323 francos; el okaumé, 891.516, y el palo de rosa 812.206 francos.

El total de las exportaciones alcanza á la cifra de 5.307.072 francos.

***

El Congreso de los Estados Unidos ha votado un crédito de 200.000 pesos fuertes con destino al socorro de las víctimas de la inundación del Mississipí. En Dubuque ha crecido el río seis pulgadas sobre su nivel ordinario. El Gobernador de Arkansas se ha visto obligado á adoptar medidas especiales, en vista del peligro inminente; y en las riberas del río han tenido lugar nuevas rupturas de diques, habiéndose visto obligadas numerosas familias á refugiarse en los vagones de los ferrocarriles.

Los diques de la Luisiana no han cedido hasta ahora. No obstante, mantiénese una constante vigilancia y trabájase con ahinco por numerosas brigadas de obreros, que trabajan de día y de noche reforzando los diques. Si éstos llegaran á ceder al empuje de las aguas, la catástrofe del Mississipi revestiría caracteres que la harían figurar entre las más terribles de que da cuenta la historia de la humanidad.

Además de la peligrosísima situación en que se encuentra toda la región situada entre Wiksburgo y Cairo, aguárdanse inmensos desastres si las aguas llegan á rebasar los diques construídos entre Nueva-Orleans y el primero de los puntos citados. El dique Morganza, sólidamente construído, contiene, hasta ahora, el mayor empuje de las aguas; si llega á ceder, las pérdidas para los propietarios de Nueva-Orleans serán enormes. Para evitarlo, el Gobierno federal ha enviado numerosos obreros; entre ellos quinientos presos de las cárceles del Estado.

En Rosedale multitud de personas se han visto obligadas á refugiarse en un molino, en el que se encuentran sitiadas por las aguas y sometidas á los rigores de la estación, frigidísima en esta época del año.

***

En Johnnesburgo (Transvaal) ha tenido lugar, bajo la presidencia de sir J. B. Robinsón una conferencia de representantes de la industria aurífera. La asamblea, tras de una discusión bastante prolongada, nombró un comité con encargo de redactar la petición que habrá de ser dirigida al Volksraad impetrando la disminución de tarifas para el material de los caminos de hierro, para la dinamita, la pólvora y otras substancias congéneres.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Ya está sobre el tapete otra vez la tan pregonada, cacareada y desacreditada crisis parcial. Ahora es muy pequeña la modificación ministerial de que se habla. Como se trata solamente de la salida del señor Castellano.

¿E per qué?—como pregunta aquel saladísimo personaje de *Los dos polos*. Pues porque, al decir de algunos ministeriales, ha fracasado la gestión financiera del señor Castellano en la negociación del llamado empréstito filipino, y porque después de ese fracaso ¿qué camino sino el de su domicilio queda al señor Ministro de Ultramar?

Si esto se atiene á los precedentes y á la jurisprudencia establecida por sus mismos compañeros de Gabinete, caminos le quedan, amplios y desahogados—desahogados sobre todo—para continuar al frente de su departamento.

¿No fracasó, después de anunciado y hasta después de *distribuido* aquél empréstito que el Sr. Cánovas había convenido el año pasado con la Casa Rostschild y con la garantía de las minas de Almadén? ¿Dimitieron entónces el Sr. Cánovas y el Sr. Navarro Reverter? No. ¡Pues entonces...

—

Otra es la madre del cordero, y ahí va explicada en las siguientes líneas—cortas, pero hasta la mano—que un periódico de la mañana escribe:

«Que la situación del Sr. Cánovas—dice—en estos momentos es muy difícil, lo reconocen todos los políticos, sin excluir á los ministeriales que no cobran de la nómina.

Pendiente de las noticias que reciba de Cuba para decidir de la suerte del Gobierno que preside, sufre los efectos de haber hecho suya la causa del general Weyler en la isla de Cuba.

Próxima la apertura de las Cortes, comprende que no es posible mantener la afición con que hasta ahora se ha procurado entretener á la opinión pública, en lo que á los resultados de la guerra en la grande Antilla se refiere.

No encaja en las condiciones de su carácter presentarse en el Parlamento tan sólo para hacer ante la representación nacional la confesión de sus propios errores y de los fracasos que ha obtenido en colaboración.

Y escarmentado por anteriores afirmaciones del Gobernador general de Cuba, que, desgraciadamente, no han resultado en la realidad, quiere de una vez saber á qué atenerse, y se ha dirigido, según se cuenta, al general Weyler, exponiéndole cuál es la situación del Gobierno y la necesidad de que le informe detalladamente del estado en que la insurrección se encuentra, *indicándole de paso que se halla resuelto á declinar en él las responsabilidades por los acuerdos que tomara el Gobierno fundados en esos informes.*»

¿Estaremos en vísperas de presenciar la disolución de esa sociedad que tantos optimismos y tantas decepciones ha causado á la opinión pública?

—

El Consejo que se anunció para pasado mañana sábado, se ha aplazado hasta el lunes. Creen muchos que este aplazamiento obedece al deseo del Sr. Cánovas de recibir la respuesta del general Weyler, para adoptar los acuerdos que los informes de éste permitan... bajo su responsabilidad.

Lo que haya de resultar de todo esto, poco tardará en saberse.

—

Las noticias de la guerra greco-turca producen no poco asombro en las gentes. Principalmente los telegramas de anoche—que ya conocen los lectores de EL RENACIMIENTO—han causado aquí profunda impresión, no porque la superioridad de fuerzas de los turcos hiciera esperar otros resultados una vez comenzadas las operaciones, sino por la amargura que indudablemente ofrece el hecho de ver abandonada á sus propias fuerzas una causa que, como la de Grecia ahora, ha merecido en épocas no muy distantes de este siglo el apoyo moral y material de las potencias precisamente contra el poderío otomano.

Ahora las cosas han variado: la guerra se hace siempre en las chancillerías: «la Bolsa—como dice hoy un periódico—es prima hermana de la diplomacia», y el dinero que actualmente dispone de los destinos de Europa no es, por desgracia, muy católico, ni siquiera cristiano...

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 22 Abril de 1897.

AL ÓRGANO CANOVISTA

Dice *La Dinastía*, contestando á lo que manifestamos acerca de la falta de influencia que creemos tienen en Madrid los diputados de la situación por esta capital y su provincia, que no quiere discutir este punto, porque le parece ridículo; y que los diputados de Sevilla y Málaga han obtenido igual resultado que los de Cádiz en sus gestiones para conseguir del Gobierno recursos con que aliviar la actual crisis obrera.

Como comprenderá *La Dinastía*, esto no es argumento que sirva de defensa á sus amigos, pues lo único que demuestra, á lo sumo, es que los diputados por Sevilla y Málaga carecen también de influencia en las regiones oficiales.

Y agrega *La Dinastía*:

«Es verdad que bien pudiera ser que tampoco aquellos tengan influencia y sea el único influyente EL RENACIMIENTO.

Según de su lógica se desprende.

Guardando esa influencia para mejor ocasión, como el personaje del cuento.»

Esto es sencillamente una sandez, porque claro es que nosotros no tenemos ni podemos tener influencia con el Sr. Cánovas ni con el Sr. Cos Gayón, ni siquiera tampoco con *nuestros cariñosos amigos* los canovistas gaditanos, como nos lo tienen demostrado en muchas ocasiones, que á buen seguro que otra cosa hubiese sido, tanto en esto como en todo lo que en beneficio de Cádiz y su provincia pudiera redundar, si nosotros gozáramos de esa influencia. Pero puede tener por seguro *La Dinastía*, que cuando nuestro ilustre jefe ocupe el poder tendremos toda la que necesitemos, porque nosotros no hemos nacido para fantoches ni servimos para esos usos.

En cuanto á que le satisfacen mucho las nuevas é importantes adhesiones que ha alcanzado nuestro partido en Madrid, porque los silvelistas vamos tarde ó temprano á volver al campo canovista y que los frutos serán por tanto para la agrupación conservadora que el colega representa, le diremos que lo más seguro es que se equivoque, porque lo que sí puede ocurrir, es que llegue el día en que exista un gran partido conservador, cuyo jefe sea el Sr. Silvela, partido conservador que usará muy distintos procedimientos que los actualmente puestos en práctica por el Sr. Cánovas.

Es gracioso oir á esos políticos escépticos que se creen que todos somos iguales.

No es el Sr. Silvela lo mismo que el Sr. Romero Robledo, ni los silvelistas somos como fueron los romeristas, aun cuando así se lo figuren las más *brillantes* personalidades de los canovistas de esta capital, quizás porque alguna de ellas ha figurado en el romerismo y para muchos es doloroso confesar que hay quien piense con mayor seriedad y con más alteza de miras.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Fué ayer uno de esos dias en que escaseaban las noticias y la política en calma no dá de sí suceso alguno de importancia.

Una comunicación del Alcalde de Grazalema pidiendo recursos; una conferencia de los políticos del Puerto, que presididos por Severini, visitaron al señor Abril, para ponerse de acuerdo con objeto de ir preparando la masa de ojaldre que ha de servir para confeccionar el nuevo pastel electoral, cavilaciones del Sr. Peman, que visitó al Delegado de Hacienda con su compañero en martirologio, Sr. Calderón, y los dos jefes y... nada más.

Ni el dinero para los pueblos ha llegado de Madrid, ni en las arcas de la Diputación hay una peseta, ni el Delegado suelta los recargos.

Llegaremos al 30 de Junio y pasarán muchos miles de pesetas al presupuesto adicional, sin que pueda calcularse qué es lo que vendrá después, si el caos ó el diluvio.»

Esto me dijo ayer, persona que ocupa alto puesto en la Diputación, reflejando fielmente el estado de esa Corporación en quiebra, donde necesariamente se estrellan todas las iniciativas, porque un caciquismo entronizado durante muchos años ha dejado su infausta huella para que permanezca imborrable durante largo tiempo, y porque sobre ese caciquismo derrotado por fortuna, se alza hoy otro peor y más temible.

No sé yo (aunque lo supongo) qué resultado práctico tendrán para el Sr. Peman sus conferencias con el Delegado de Hacienda, estando tan reciente el ejemplo del Sr. Calderón.

Mas admitiendo como buena la versión de que la conducta del Sr. Muslero no obedezca á altas inspiraciones la solución que debe buscar el Sr. Peman no debe ser otra que pedir el traslado de ese funcionario.

Esto sería lo práctico, porque de otro modo hay que creer que todo lo que ocurre depende de altas imposiciones.

***

La vuelta á sus cargos por virtud de precepto legal de los concejales suspensos del Ayuntamiento de Los Barrios, ha dado motivo al diputado provincial por Algeciras D. Lorenzo Fernández, para hacer precipitadamente su maleta dejando el cargo de visitador del Hospicio para encaminarse á su pueblo natal, donde no es aventurado suponer que cuando se verifiquen las elecciones ocurran sucesos de resonancia.

La política está tan bien dirigida; es tal la unidad del partido canovista en la capital y en los pueblos, que lo mismo en Los Barrios que en otras poblaciones van á luchar los bandos de un mismo partido; del que fué en tiempos partido conservador.

—

Hablábase ayer en la Diputación comentándose en sentido poco favorable para determinadas personalidades, el hecho de que un hijo de un concejal del Ayuntamiento de Villamartín, que es mozo del actual reemplazo, que se encontraba en los corredores para comparecer ante la Comisión mixta, se sintiera repentinamente indispuesto, retirándose no sabemos donde, y enviando, para cubrir la fórmula legal, el socorrido certificado de enfermedad que puede justificar temporalmente una falta.

Afortunadamente, la actual ley de reemplazos no se presta á determinadas combinaciones, y la rectitud de los señores de la Comisión mixta, unida al excesivo celo de los facultativos de la misma, son segura garantía para la opinión que no se inquieta por las influencias que puedan jugar en favor de cierta persona, en la seguridad de que la ley ha de ser aplicada igualmente para todos.

Realmente en Cádiz no es tan fácil tener á merced de cualquier osado caciquillo un dictámen facultativo.

Celebraremos no tener que ocuparnos más de este asunto del cual tenemos detalles curiosos.

***

A saludar al héroe de Punta Brava en nombre del Municipio gaditano, irán los Sres. Engo, Aguado y García Bourlier.

Nos parece que á esa comisión, podrian agregarse los Sres. Morante, Fernández, Naveira y Pajares, que con los concejales anteriormente citados formarían una lucida representación del pueblo de Cádiz.

FRÉGOLI.

CONSUMOS

Ya saben nuestros lectores que en el Cabildo municipal del sábado, fué aprobado casi por unanimidad el último dictámen de la Comisión de Hacienda, proponiendo la forma definitiva que debe darse á la liquidación acordada en principio por el Ayuntamiento en el de 16 de Enero, con motivo de la insistente reclamación del crédito de 435.038'29 pesetas formulada desde hace dos años por el contratista, en su instancia fecha 25 de Julio de 1895.

Con ocasión de este debate, se han dado casos realmente curiosos é inexplicables; como el de que votaran en pró de ese acuerdo, que en suma no es otra cosa que la ratificación en parte, del aceptado en principio en la referida sesión de 16 de Enero, algunos señores que en aquel acto le negaron su voto aprobatorio, manifestándose no convencidos por la hábil dialéctica del entonces presidente de la Comisión, Sr. Orodea (1); que los concejales interinos, que por más que se esforzara en negarlo *La Dinastía*, tanta repugnancia mostraron respecto de esto desconceptuado asunto, antes de entrar en el desempeño de sus funciones concejiles, lo votaran ahora no solo sin dificultad alguna, sino hasta el punto de jactarse de ello; y por último, que el Alcalde accidental Sr. Martínez de Pinillos, que hasta aquí nos mereció un concepto bien distinto del del señor Arroyo, llegáse al extremo de rivalizar en descoco con él, dando muestras al dirigir el debate, de la más cínica y descarada parcialidad, pretendiendo á cada paso cortar la palabra y cohibir con injustísimas interrupciones y llamadas al orden, al único concejal que tuvo alientos para oponerse al inícuo embolado y despreciable chanchullo prestado por la mencionada Comisión, no dejándole apenas pronunciar alguna, que no se le antojase fuera del punto que se debatía, y á pretesto de que no podía tolerarle discutir acuerdos anteriores, llegar hasta el extremo de impedirle que se refiriera para nada á lo tratado en la sesión de 16 de Enero, en que debía saber, (sin duda no se acordaba) que en ella solo se acordó en principio, y nada más que en principio, proceder á la liquidación de que se trataba, dejando íntegra la cuestión para resolverla cuando la Comisión de Hacienda á quien se cometió el encargo de redactar los términos á que había de contraerse, volviera á emitir dictámen (2).

En suma, estuvo el Sr. Pinillos tan desacertado, que no parecía sino que atento sólo á conseguir á todo trance el triunfo del informe que se discutía, aun á riesgo de arrastrar por el lodo su honra presidencial, cuyo más preciado timbre, debe sin duda consistir en la estricta y severa imparcialidad con que desde ese honroso puesto, debe un presidente manifestarse extraño á todo espíritu de bandería, á fin de amparar en su derecho con absoluta equidad, lo mismo á amigos que á adversarios, estaba sin duda como en ascuas, temiendo, tal vez, que el Sr. Rodríguez pronunciara alguna expresión que comprometiera el éxito y diera al traste con el habilidoso contubernio á que merced á la proximidad de unas elecciones municipales, habían por fin llegado mayoría y minorías, al cabo de cerca de dos años de

constantes tentativas, siempre malogradas, como temía, sin duda, sucediera en ésta, que al fin por tales medios estaba llamada á producir la mayor de las anomalías indicadas: esto es, que resultase aprobado casi por unanimidad, un acuerdo que había sido causa de tantas desavenencias y producido tantas renuncias y desprendimientos, no sólo de la Corporación municipal, sino del partido en que militaban dignísimas individualidades, que con sus vacantes, llegaron á producir en aquélla tal vacío, que hubo necesidad de cubrirlo, con el nombramiento de estos concejales interinos, cuyo concurso hacíase indispensable para salvar los intereses del arriendo.

¿Que cómo ha podido conciliarse tan asombroso resultado? Pues muy llana es la respuesta: de las mismas frases del señor Martínez de Pinillos, así como de lo alegado con cierto risible énfasis, por algún otro concejal de los que osaron defender la legalidad de tan indigno acuerdo, dedúcese perfectamente la fórmula hipócrita y farisáica de que se han valido los directores de escena de esta burda comedia municipal, para convencer á los tímidos, aparte de las ofertas y solemnes compromisos electorales, que se hayan puesto en juego para reducir á los audaces.

Ese solícito cuanto injusto afán de no consentir al Sr. Rodríguez que se refiriese para nada á acuerdos anteriores, que después de todo—ya se ha visto—solo se habían adoptado en principio; ese prurito de hacer constar que en aquel acto no se entraba en el fondo de la cuestión, sino que sólo iba á tratarse de dar forma y ejecución á un acuerdo anterior ya aprobado, sobre que no era lícito volver, y cuya responsabilidad, caso de haberla, recaería solamente sobre los que lo adoptaron; ese argumento Aquiles, *de que se trataba de hechos conclusos y consagrados en una escritura pública*, aducido por otro regidor en ese tono grave y doctoral del que cree haber dicho algo que no tiene vuelta de hoja; están demostrando esa falsa fórmula con que se ha pretendido desvanecer los escrúpulos de los meticulosos, buscar escusa para eludir responsabilidades en su día, cohonestar en lo posible con la opinión, siquiera sea con la de los menos avisados, y hasta engañarse asimismos procurando en vano acallar las protestas, que sin duda alguna sentirán levantarse en el fondo de la propia conciencia.

Porque es imposible que con semejante farisáica fórmula, queden satisfechos en sus conciencias, ni convencidos de haber cumplido sus deberes concejiles, personas de buenos antecedentes cual lo son muchos de los señores que en este asunto han tomado parte.

Cabe en efecto suponer, que haya entre esos señores concejales, alguno que ignore, que cuando se trata de cosa que implica una patente injusticia, cuando se reconoce que en el fondo del asunto, cuya aprobación se nos somete, existe una evidentísima transgresión moral y legal, nunca ni en caso alguno, nos es lícito sancionarlo y consentir que se consume á pretesto de que fueron otros los autores de la iniquidad?!!!

Que con tal acuerdo han autorizado los señores concejales la consumación de un fraude, de un despojo, de un robo; sí señores, de un escandaloso robo, contra esos intereses cuya defensa les está confiada, no podrán menos de reconocerlo todos los que lo votaron; porque además de ser vecinos de Cádiz, donde nadie ignora, pues es demasiado público y notorio cuanto de inmoral y asqueroso ha ocurrido en estos arriendos desde que en mal hora se adjudicó el primero en Agosto de 1880, hemos tenido la previsión de notificárselo á todos los Regidores propietarios, con fecha 18 de Diciembre último, en una extensa carta impresa que á cada uno remitimos bajo sobre certificado, á fin de evitar extravío y poder siempre acreditar su remisión; la cual tuvimos el cuidado de reproducir y enviar, hace poco, con las mismas formalidades á los interinos. En ella les concretábamos un caso práctico fácilmente comprobable, que revestía todas las apariencias de un verdadero delito. ¿Podrán, pues, alegar ignorancia y protestar sinceramente de la rectitud de conciencia con que han procedido? Dígalo quien quiera.

Ante tal comportamiento, ocúrrese preguntar ¿de qué clase de hombres está compuesto el actual Ayuntamiento? de amigos ó de encubiertos adversarios de sus intereses? porque á la verdad, su último proceder en este asunto, no afecta otra forma que la que correspondería á sus más traidores adversarios, toda vez que no les importa nada ocasionarle tan grave lesión, con tal de realizarlo á mansalva, y dejar cubiertas, un tanto, las apariencias.

Semejante manera de proceder tiene extraordinario parecido con la hipócrita sutileza del fraile del cuento, que entendía aquietar su conciencia y exhimirse del pecado de la mentira, al contestar si por donde se hallaba, había pasado huyendo un criminal á quien deseaba proteger en su fuga, afirmando en falso, que por allí no había pasado, con solo introducir mientras hablaba una de sus manos en la manga del otro brazo. ¡Como si con tales falacias pudiéramos engañar á Dios y á nuestra conciencia!

Solo un detalle relativo á esta sesión nos satisface; tal es, el de que la minoría político-liberal riista se manifestó ostensiblemente contraria al asunto, dejando de asistir á este cabildo no obstante hallarse en la Casa Capitular el jefe de la misma, Sr. Guerra Jiménez, que se negó á entrar en sala declarando públicamente que no podía sancionar lo que su conciencia rechazaba, ni llevar á su partido á responsabilidades administrativas en asuntos desacreditados ante la opinión.

No queremos seguir analizando los demás detalles de la sesión del Sábado Santo, ni mucho menos los desplantes de uno de los concejales interinos, que solo porque sí, se empeñó en sostener que el Sr. Rodríguez no había dicho nada, no obstante cuanto había alegado, en abono de su tésis, de *que el Ayuntamiento de Cádiz nada debía por resultas de antiguos aforos al contratista;* sin oponer siquiera en contra, una razón, tan sólo, que lo comprobara; creyéndose dispensado de ese compromiso ineludible para todo impugnador formal, cual es, sustentar con raciocinios lo que afirma, con hacer vanos alardes y protestas de una honradez y conciencia intachables, perfectamente inútiles, puesto que nadie se había tomado la molestia de negarle esos atributos, porque hay cosas que no tienen otra contestación que la de aquel aforismo latino que dice: *excusatio non petita, accusatio manifesta.*

Pero sin entrar en la apreciación de detalles del argumento del Sr. Rodríguez, no debemos dejar de reconocer la fuerza de convicción que entrañaba uno de los datos que leyó en apoyo de su tema; demostrando palpablemente, que según consta de documentos originales, que ha copiado en el expediente, con fecha 14 de Septiembre de 1883, D. Diego Ojeda manifestó al Alcalde que en virtud de su contrato había abonado á su antecesor en el arriendo, D. José García Sánchez, la cantidad de **300,534'44 pesetas** según recibo de este último señor que incluía; y que en la misma fecha D. Joaquín María Lahera, por poder de D. José García Sánchez, participaba haber percibido de Ojeda la referida suma, con lo que quedaban liquidados los aforos de 1880-83.

Ahora bien: si esto es cierto, como no puede menos de serlo, toda vez que ninguno de los Sres. de la Comisión que contestaban al Sr. Rodríguez lo ha negado; si tambien lo es, que el Sr. Ojeda con arreglo á la cláusula 23 de su primer contrato de 1883-86, se reintegró proporcionalmente de su anticipo (verdadero ó simulado) en 72 plazos, correspondientes á las setenta y dos quincenas de duración del mismo, descontando su importe de cada uno de los pagos que hacía del precio de su arriendo; es evidentísimo, que con el abono ó descuento de esas **300,534'44 pesetas** que injustísimamente dejó de percibir el Ayuntamiento, toda vez que el aforo de que procedían no representaba otra cosa que un infame robo de *más de cien mil duros* quedó por completo exento de toda posterior responsabilidad, por los demás aforos que en lo sucesivo se efectuasen; los cuales seguirían siendo de cuenta exclusiva de los contratistas, entrantes y salientes entre sí; sin que le cupiera ya á la ciudad otra misión, que autorizarlos con su presencia, para dirimir en primer término las diferencias que entre ellos pudieran suscitarse.

¿Tiene algo que argüir *La Dinastía* á este razonamiento?

Se nos figura, que apesar de lo valiente que se viene mostrando en estos últimos tiempos, no osará negar su exactitud.

Este, no es más, que uno de los distintos aspectos, bajo que puede considerarse la cuestión; pues ya saben nuestros lectores los diversos puntos de vista, todos ellos harto convincentes con que puede tratarse, y la hemos tratado en numerosos artículos, cuyos términos no hemos de reproducir; pues ya hemos dicho, que ha llegado el momento de obrar.

Y á pesar de todo ello, pudo todavía adelantarse el Sr. López Martínez á decir que entiende y está persuadido de que ha obrado en este asunto con arreglo á los principios de la más extricta y rigurosa conciencia!!! imposible; el Sr. López Martínez no puede hacer eso; el Sr. López Martínez no ha podido quedar satisfecho en conciencia de su conducta en este negocio; con semejante protexta de sinceridad y buena fé ha querido engañarse á sí mismo, probando acallar en tal forma los clamores de su conciencia, á fin de proporcionarse esa tranquilidad que simula y en realidad no siente, á la manera que el ateo, dice en su corazón, esto es: en su deseo, no hay Dios, cuando su imaginación, sus potencias y cuanto admira y le rodea, le hacen sentir que existe.

¡Pues qué! ignora acaso el Sr. López Martínez, todo lo indigno é incorrecto que ha ocurrido en este desdichado asunto? ¡pues qué! ¿por qué tanta infamia se encuentre aprobada en principio por otros, ha de serle lícito á él autorizar que se consume tan absurda y lesiva liquidación?

Para que ésto fuera lícito, como ya dijimos hace cerca de dos años al Síndico Sr. Viesca en este mismo periódico sería necesario reconocer que obró en justicia y que fué digna la escusa de Pilatos.

E. PYECATOJ.

(1) Suplemento al *Diario de Cádiz* del sábado 16 de Enero; en su reseña de la sesión municipal de ese día, dice: que concurrieron trece señores concejales de los cuales desistieron de este acuerdo cuatro: Macalio, que dijo no había logrado convencerle la habilidad de Orodea: y que debía dejarse este asunto para tratarlo en unión con los interinos. Medina que entendía que el informe no contestaba el oficio del arriendo; Ruiz Barreto que se adhirió á lo dicho por Medina; y Amigueti que considerando el acuerdo preliminar de operaciones que ha de realizar el Ayuntamiento, se reserva para entonces su voto definitivo.

(2) Como pudiera estimarse parcial nuestro atostado. creémos conveniente consignar que no somos los únicos que así lo estiman.

En el número 5.985 de *La Dinastía* correspondiente al domingo 17 de Enero, en su sesión titulada «Política al día» tostualmente dice:

Por lo demás, el dictámen, si no resuelve nada de momento, deja íntegra la cuestión al Municipio, y no lesiona los intereses de este. ¡puede darse nada que demuestre con más elocuencia la injusticia con que el Sr. Martínez de Pinillos impedía al Sr. Rodríguez referirse á lo tratado en la sesión!

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

ÚLTIMOS ENCUENTROS

14 muertos y 15 presentados

Habana (sin fecha.)
Madrid 21 (1-33 m.)

General segundo cabo á ministro Guerra:

Coronel Zamora en terrenos Merejón (Matanzas), causó un muerto.

Batallón de Gerona, reconocimiento zona Pinar, hizo siete muertos.

Batallón Reina en tiroteos, dos muertos.

Columna infantería marina tomó campamento al cabecilla Torres; hizo tres muertos y cogió armas.

Fuerzas de San Quintín hicieron un muerto y un prisionero.

Presentados, cuatro armados y 11 sin armas.—*Ahumada.*

SIN POLÍTICA

LA CLIENTELA DEL DOCTOR

—Caballero, es usted un... tal.

—Y usted un... cual.

—¡Pan!

—¡Pin!

Y sonaron dos bofetadas monstruosas, dos bofetadas de esas que hacen girar en redondo al que las recibe, ni más ni menos que si fuera un trompo.

—Caballero, esto no ha de quedar así.

—Lo mismo creo.

—He aqui mi tarjeta.

—Tome usted la mía.

—Mis testigos se avistarán con usted mañana por la mañana.

—Desde esta noche me tienen á su disposición.

Separados por varias personas que habían presenciado la disputa desde su comienzo, los dos adversarios miráronse furiosos y se retiraron á sus respectivas casas.

Algunas horas después, el joven y encolerizado Aquiles Loustignat, midiendo á grandes pasos su habitación, conferenciaba con dos amigos.

Sus movimientos nerviosos y sus gestos horribles daban perfecta idea de la ira que le dominaba.

—Veamos—exclamó uno de sus acompañantes;—¿no podría arreglarse el asunto de un modo satisfactorio?

Aquiles se volvió como un tigre herido, y dijo con voz desentonada:

—¿Arreglar el asunto? ¿Conformarme yo con la bofetada que recibí?... ¡Nunca!

—Sí, sí... ya comprendemos...—añadió el otro amigo;—por una bofetada...

«...el insolente
perdió la vida.«

—Y la perderá—replicó Aquiles con voz ronca,—ó la perderé yo. Es lo mismo. Prefiero que me mate á digerir semejante injuria.

El primer amigo hizo varias tentativas para lograr una avenencia, pero todos sus esfuerzos resultaron inútiles.

Aquiles declaró que era triste morirse, pero que aunque la idea le desagradaba, no había medio de retroceder.

—A menos—añadió—que ese estúpido me dé una satisfacción completísima.

—Entendido—contestaron á la vez los dos amigos, disponiéndose á marchar.

Aquiles echó mano al bolsillo y sacó la cartera, exclamando:

—Tomad la tarjeta de ese... caballero.

Uno de los testigos se apoderó del trozo de cartulina y leyó en voz alta:

«Doctor Furnichon (de la Facultad de Filadelfia.) Nouvilles Andriettes, número 413. Consulta de diez á doce.»

—Un médico. Perfectamente. Iremos á la hora en que recibe á su clientela.

—Oye, Aquiles, será preciso hacer algún pequeño gasto, sea cual fuere la solución que tenga el asunto... Y el amigo que hablaba así daba vueltas á su bastón, entretenimiento peligroso para los objetos de porcelana y biscuit colocados sobre la chimenea.

—Podéis hacer los gastos que sean precisos—respondió Aquiles, á tiempo que el bastón de su representante derribaba un jarrón japonés que se rompió en mil pedazos.

Los tres héroes—y digo los tres, porque para ser testigo de un duelo se necesita tanto valor como para ser combatiente—cambiaron un apretón de manos y se despidieron.

Al siguiente día los amigos de Aquiles llegaron á casa del doctor cuando el reloj señalaba las once.

—Tilín, tilín.

Un criado negro, vestido con elegancia, entreabrió la puerta y quedóse mirando á los caballeros, que iban irreprochablemente vestidos de luto, y que así en sus actitudes como en sus rostros aparentaban lo que eran: dos plenipotenciarios de esos que tienen en sus manos, además del sombrero y del bastón, las vidas de dos hombres.

—¿El doctor Furníchón?

—Aquí es, señores.

—Necesitamos verle.

—Tienen ustedes que pagar antes diez francos cada uno, precio establecido para las consultas.

—¡Qué consulta ni qué calabaza! Nosotros no estamos enfermos, afortunadamente.

Y los padrinos de Aquiles pretendieron entrar; pero la puerta, que estaba asegurada por dentro con una cadena, no dejaba más espacio que el ocupado por el negro.

Empezaron á explicar á éste el objeto de la visita, y el fiel servidor les interrumpió, diciendo:

—La orden que tengo es terminante. Cada persona paga diez francos.

Convencidos los visitantes de que todas sus explicaciones serían inútiles, abonaron el importe de las dos entradas, y el negro se apresuró á franquear el paso, haciendo muchas reverencias.

Conducidos por él, penetraron en un salón rodeado de cómodos divanes, sobre los cuales descansaban aguardando turno seis caballeros vestidos de negro tan correctamente como los recién llegados.

—Chico, que clientela tan elegante tiene este doctor—murmuró unos de los amigos de Aquiles al oído de su compañero.

—Y se conoce—agregó el otro testigo—que su especialidad son las enfermedades de sexo feo... Todos son hombres.

Los seis caballeros que habían llegado antes, y que formaban tres grupos, también hablaban en voz baja, y hacían, poco más ó menos, las mismas consideraciones.

—¡Demonio!—volvió á decir uno de los recién llegados.—Esta casa no tiene nada de alegre. Cualquiera diría que los clientes del doctor Furnichon vienen con el traje á propósito para que les conduzcan directamente al cementerio.

Transcurrieron quince minutos sin que se oyera más ruido que el de la respiración de los que aguardaban turno.

De pronto abrióse una mampara, y desde adentro una voz varonil pronunció un número.

Dos caballeros levantáronse y entraron. La puerta volvió á cerrarse.

Media hora duró la consulta. Cuando salieron repitióse la operación anterior.

Nueva llamada, y entrada en el despacho de otros dos caballeros.

La cosa era chocante; los clientes del doctor Furnichón iban siempre aparejados como los bueyes, como los versos de las aleluyas... y como los testigos de los desafíos. Los testigos... ¡Qué idea!... ¡Acaso serían todos aquellos caballeros!...

Los amigos de Aquiles no tuvieron tiempo para seguir reflexionando. Les correspondió el turno, y entraron en el gabinete del doctor, que les recibió con amabilidad exquisita.

El asunto quedó arreglado fácil y satisfactoriamente, porque el doctor Furnichón, de la Facultad de Filadelfia, escribió una carta dando á su adversario todas las excusas que los representantes de éste exigieron.

Los amigos de Aquiles salieron de allí encantados del feliz término de su misión, libres de su gran peso... en el cual no incluían el de los 20 francos que dejaron al entrar.

Dos horas después el doctor Furnichon arregló sus cuentas del día, y dijo frotándose las manos:

—Ocho cuestiones provocadas ayer en diferentes sitios públicos. Otras tantas visitas de dos padrinos cada una. Total de ingresos de hoy, 160 francos.

HENRI SECOND.

***

ESCENAS CONYUGALES

Pero mujer no te pongas
así, si no te he faltao
si ese dinero que vistes
ha sío el fruto del trabajo
de ayer y de antes de ayer,
¿no vistes el mucho tráfico
que han desenvuelto los trenes
en estos días que han pasao
con motivo de las fiestas
del Embajador romano?
Cuando te pones así
me dan unos altercados
por dentro que me disuelvo
y me pongo hecho un elástico
¡Maldito sea la criatura
que tiene el cerebro cándido
y tiene el alma de almendras
como yo, pongo por caso!
¿Tú crees que he estao de parranda
con la Higinia y con el Manco?
¿Tú crees que yo no distingo
de cutis? ¡vamos! me callo,
porque no quiero decirte
cuanto suman diez y cuatro
pero si fuese cuestión
de que te enseñase el cálculo
ya verías tú que pronto
quedaba todo arreglado:
¿Y tú crees que me convencee
porque diga en el diario
que fueron á recibirlo
todo el cuerpo diplomático,
ministros y senadores
y muchos «hombres de estado»?
«¿Y hombre de Estado» no soy?
¡Mujer! ¿Lo quieres más claro?
Otra, que tú tendría orgullo
y no se pondría rabiando
al saber que de su esposo
se ocupan en los diarios.

ANTONIO GIRAU.

ALCALA DE LOS GAZULES

Insertamos con mucho gusto á continuación la siguiente carta que nos remite nuestro respetable amigo particular el ex-Alcalde de Alcalá de los Gazules, D. Manuel M. Espinosa.

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Retirado por algún tiempo de la vida política activa, á causas de desgracias de familia, he creido ya oportuno, llegado que ha sido el periodo electoral, contribuir con mis debiles fuerzas y escasas influencias, al logro de las mayores aspiraciones que hace años persiguen todos mis convecinos, sin distinción de color político, clases, ni categorías. Estas aspiraciones no son otras más que el derrotar al oscuro, temerario, y cínico cacique de esta localidad, D. Pedro Montes de Oca, haciéndole desaparecer para siempre, del escenario de sus nunca bien ponderadas hazañas. Así es, que con motivo ayer de reunirse la junta municipal del censo electoral, inauguré con mi presencia en dicha junta, como vocal nato de la misma, mi interrumpida vida política local.

Sr. Director, por mucho que me hubiesen comunicado los amigos concerniente á las arbitrariedades, infracciones desaciertos cometidos directa ó indirectamente por el funesto cacique local, mayor y con colores más fuertes, tuve ocasión de presenciar en la ya referida junta municipal.

Sentaremos primero por base, que el cacique D. Pedro Montes de Oca, Juez municipal, de esta ciudad, tiene tres yernos, que el uno es Alcalde, el segundo primer teniente de Alcalde y el tercero suplente del Juez municipal su político padre. Esta ecuación política, creo estará resuelta diciendo, que D. Pedro Montes de Oca resulta padre común de todas las autoridades judiciales y administrativas de este venturoso pueblo.

Pues bien, volviendo á hablar de la junta municipal del censo electoral diremos, que reunida esta junta á las ocho de la mañana del día de ayer, como está prevenido por la ley electoral, nos encontramos que la presidía el segundo hijo político del cacique y primer teniente de Alcalde D. Vicente Díaz y Díaz.

Empezada la sesión, fueron presentadas por varios individuos, relaciones de electores para su inclusión, exclusión y rectificación en las listas electorales que habían de quedar definitivamente acordadas cuyas relaciones fueron admitidas con ligeros reparos.

Estando en dicha operación, tuvo la feliz humorada de levantarse el tercer teniente de Alcalde D. José Rodríguez Ramos, y dirigiéndose al presidente, le suplica en las más finas formas le fuese presentado el oficio por el cual el Alcalde hubiese delegado en él la presidencia de la junta que en aquel acto funcionaba.

El presidente, impávido, como lo es en todos los actos por temperamento y dignidad, respondió que lo presentaría. Más era el caso, que no existía en aquellos momentos la delegación oficial, y de aquí que se buscase al Alcalde comunicándole lo ocurrido, suspendiéndose los trabajos de la junta, hasta la hora en que vino el oficio, y leido que fué por el señor Rodríguez, siguió la junta funcionando.

No pararon en esto las desagradables incidencias para el señor presidente, sino que vuelve el Sr. Rodríguez á preguntar, si el primer teniente de Alcalde presidente de la junta del censo debía ó nó tener la condición de elector elegible, como aparecía en las últimas listas. Comprobado por el padrón de la riqueza territorial, urbana é industrial, que no aparecía en ninguno de ellos el primer teniente de Alcalde y presidente D. Vicente Díaz y Díaz, se acordó por unánime parecer de la junta y dentro de la ley, el que solo figurase en las nuevas listas con el carácter exclusivo de elector, por no ser contribuyente en ningún concepto.

De suerte, que tenemos al primer teniente de Alcalde y presidente de la junta del censo con todas las circunstancias negativas, pues ni es presidente, ni contribuyente, ni elegible, con las agravantes de ser depositario de estos propios, insolvente y sin haber prestado fianza alguna, teniendo solo la circunstancia única positiva, la de ser hijo político del tres veces funesto cacique de Alcalá de los Gazules.

Repetiremos aquel dicho vulgar, que para muestra basta un botón, y con el que hemos presentado, se puede calcular las grandes dimensiones que tendrá el botón administrativo de esta población.

He referido con toda la exactitud posible los hechos verificados. Ahora cada cual puede formar los comentarios que tenga por conveniente. Solo diré para concluir, que sea duradera la tierra que cubra las últimas cenizas políticas del que se habrá creido eterno é inmortal cacique de esta ciudad, la cual tenemos hoy la halagüeña esperanza de verla no en muy lejanos tiempos, rejuvenecida y regenerada.

De la calamidad, le diré que cada día va en aumento, y que el Alcalde sin previo acuerdo del Ayuntamiento ni junta de contribuyentes, según se me ha dicho por varios concejales, está socorriendo á los jornaleros, cuyo socorro es repartido por mano del jefe de los municipales y en su casa particular sin intervención de nadie.

MANUEL M. ESPINOSA.

Alcalá de los Gazules 21 Abril 1897.

NOTAS DEL DIA

El lunes próximo son esperados en ésta los Excmos. Sres. Duques de Nájera.

Ha regresado de Sevilla la familia del Sr. Delegado de Hacienda, Sr. Muslera.

Ayer estuvo en Cádiz nuestro estimado amigo y colaborador D. Juan Casanova y Pevidal.

Salió ayer para Sevilla nuestro querido correligionario, el secretario del Comité de nuestro partido en Cádiz, D. Carlos J. Gómez y Arámburu.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro estimado amigo el conocido propietario de El Gastor, D. Francisco Zambrana, presidente del Comité de nuestro partido en aquella villa.

Nos alegramos de que se halle restablecido de su pasada dolencia, nuestro que-

rido amigo y corresponsal en Madrid don D. Rafael Solís.

Ha fallecido en Jerez la señora madre del Sr. D. Gumersindo Fernández de la Rosa, persona muy estimada en dicha localidad.

Se encuentra en ésta, nuestro correligionario de Villamartín, D. Clemente Holgado y Astudillo.

Ha estado en Cádiz, acompañado de su señora, el ex-alcalde de Bornos y conocido propietario de aquel pueblo, D. Adolfo Ruiz Cano.

Llegó anoche de Algodonales nuestro particular amigo el comerciante de aquella población D. Andrés Giorla y Benítez.

Ha fallecido ayer en esta ciudad la apreciable Sra. D.ª Adelaida del Castillo y Cárdenas de Fernández.

Damos á la familia doliente nuestro más sentido pésame.

Dignos de mención y de elogio son los adelantos industriales que en el arte de joyería y platería vienen estableciendo en sus acreditados talleres de la calle de Columela, esquina á la de la Verónica, nuestros queridos amigos los Sres. Mexía Hermanos.

Entre esos adelantos figura ya el esmalte sobre oro y plata, cuya industria realizan con la colaboración de D. Fernando García de Arboleya, habiendo conseguido su aplicación de la fotografía al esmalte sobre la base de oro y plata, siendo la primera casa de España y de Europa, que hace esta clase de trabajos, por cuyo motivo tienen pensado dichos señores pedir al Ministerio de Fomento patente de invención.

Tan notable adelanto en la industria de platería, honra á Cádiz y á los señores Mexía Hermanos, que vienen dando pruebas de su laboriosidad, á los cuales felicitamos cordialmente.

Copiamos de *El Porvenir*, de Sevilla:

«Entre el elemento femenino, principalmente, hay mucha curiosidad por conocer el nombre de la Reina de los Juegos Florales que ha de celebrar el Ateneo á fines de este mes.

Digimos el otro día á este propósito, que la reina es una bellísima joven digna de ocupar un trono, y hoy lo repetimos añadiendo algunos nuevos detalles.

La joven, hacia quien se han dirigido hasta ahora las miradas de los llamados á dirigirlas, es distinguidísima y muy bella. Tiene el cabello y los ojos negros, es bastante alta y acaso lo que más encanta en ella es la expresión del rostro.

Pertenece á una familia titulada que aquí conoce todo el mundo, y es hermana de un joven militar, agraciado recientemente.

El nombre de la muchacha es el más hermoso que hay, el de la Patrona de España; el de la Patrona de la Infantería.

Averigüen los lectores discretos lo demás.

Otro día seremos más explícitos, si es que hace falta.

En el teatro de San Fernando de Sevilla, debutó anteanoche con la ópera *Sonámbula*, la tiple Srta. Isabel Svicher, que fué acogida por el público con nutridas salvas de aplausos, por las excepcionales condiciones de voz y excelente escuela de canto que posee.

El magnífico reloj de mesa, regalo de S. M. la Reina á la rifa sevillana de las Escuelas Católicas, le ha tocado en suerte al senador del Reino D. José Monsalve.

Se encuentra en Sevilla la Sra. Marquesa de la Laguna.

Entre la multitud de extranjeros que se encuentran actualmente en Sevilla, llama poderosamente la atención una elegante y bellísima americana Mme. Hoars, tanto por su rara y deslumbrante hermosura, como por el lujo de sus vestidos.

Noches pasadas asombró á los asistentes al teatro de San Fernando, llevando en sus rubios cabellos y sobre su blanco cuello, alhajas de un valor que alguien calculó en más de 500.000 francos.

Es esta distinguida viajera la viuda de un conocido fabricante de Chicago.

Viaja sola, es decir, con sus preseas.

Dos éxitos fueron anoche en el Teatro Principal las representaciones de *El chaleco blanco* y *El Húsar*, para los artistas que componen la compañía infantil que actúa en este coliseo.

En la primera de dichas obras fué muy aplaudida la banda de cornetas que componían parte de las coristas, haciéndose repetir ese número musical entre grandes aplausos.

En *El Húsar* sobresalieron la niña Anguita, que como de costumbre, cantó con mucho gusto y afinación la parte que le estaba encomendada, y el graciosísimo niño Moya, que hizo reir grandemente al público, que le aplaudió en muchas ocasiones.

La concurrencia mucho más numerosa que en noches anteriores.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *México*, llegó el miércoles 21 á Habana.

Tren especial.—A las cinco de la madrugada de ayer, llegó á ésta de Sevilla el último tren especial, que conducía en total 80 pasajeros.

Notas del Municipio.—Se ha oficiado al dueño de la Plaza de Toros, notificándole que en la Secretaría Municipal existe un modelo de gorra que podrá utilizar para el personal del servicio de dicha plaza.

—Se ausoriza á D. Juan Alvarez Cepedo, para la instalación de un despacho de leche con parada de vacas y cabras, en la planta baja de la finca, Murguía, número 22.

—El juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina, interesa la comparecencia ante el mismo de dos peritos en efectos de cacería.

—La Comandancia de Carabineros, remite un anuncio para arrendar por dos años un local que pueda servir de cuartel á la fuerza perteneciente al puesto de Puntales, en Extrasmuros.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 5 pesetas 50céntimos.

—Han sido designados los concejales Sres. Engo, Aguado y García Bourlié, para formar la comisión del Ayuntamiento, que saludará á Cirujeda á su arribo á la península, cumpliendo acuerdo de aquél en su última sesión.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un muchacho por cojer colillas y otro que jugaba á los prohibidos.

Para el Arsenal.—Se espera en este puerto el vapor *Itálica*, que conduce 230 sacos conteniendo remaches, con peso de 11.500 kilos y con destino al Arsenal de la Carraca.

El vapor viene de Bilbao.

Contramaestre.—En el vapor *Covadonga* vino ayer de Cartagena, el contramaestre mayor de segunda de la Armada, D. Domingo Pujol y Pamiés, que ha sido destinado á prestar sus servicios en el Arsenal de la Carraca.

Vapor correo.—Ayer mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de Manila y Barcelona el vapor correo *Covadonga*, de la Compañía Trasatlántica, que conducía 20 pasageros para este puerto y 23 de tránsito para la Coruña.

El buque fué despachado ayer mismo para Liverpool, por esta Dirección de Sanidad.

María Guerrero y su compañía—Por el Gobernador de Madrid se ha concedido el embarque para América á la distinguida actriz María Guerrero y á su compañía.

De Hacienda.—Se concede retiro al carabinero Julián Barroso Armilla y al sargento de la Compañía de Mar de Algeciras D. José Carbonell.

—Ha sido nombrado Administrador Loterías D. Maximino Domínguez.

Afluencia de pasageros.—El tren correo de anoche, llegó á Cádiz con una hora y 33 minutos de retraso, motivado por el numeroso pasage que conducía, en su mayor parte viageros que regresaban de la féria de Sevilla.

Alarma infundada.—En una casa de la plaza de San Francisco se alarmaron anoche los vecinos infundadamente, por el ruido que producía una puerta, que había sido mal cerrada.

Como empezaron á dar voces de auxilio acudió la autoridad, volviendo á renacer la calma una vez que se deshizo el error.

Soldados de Cuba.—En estos últimos días, han fallecido en el Hospital Militar, donde se encontraban en curación los soldados procedentes de Cuba y llegados en el último correo, cuyos nombres y puntos de donde son naturales, apuntamos á continuación:

Plácido Barrios Felipe, natural de Puerto Ventura (Canarias). Eduardo Tamayo Fernández, natural de Oviedo. Fernando Francisco Camarero, sargento Sotero Palacio Arroyo, natural de Argas (Toledo). Agustín Capdevila Boés, natural de Villapare (Gerona). Florencio Gómez García, natural de Bux (Pontevedra) y Angel Guillén Paulez, natural de Panticosa (Huesca).

Carta de gratitud.—El Alcalde Sr. Martínez de Pinillos, recibió ayer una carta suscrita por los capataces y mandaderos de la estación de San Fernando, dándole gracias por el acuerdo tomado en la sesión última, de conceder 250 pesetas, á la familia del desgraciado compañero de aquella, víctima de su abnegación.

La crisis obrera.—Es cada día más grave la situación por que atraviesa la clase trabajadora de Grazalema, según comunica el Alcalde de aquella villa, donde se temen alteraciones de orden público.

Subasta.—La alcaldía de Arcos anuncia la subasta del servicio del degüello de reses bajo el tipo de 7.690 pesetas.

Servicios de la Guardia civil.—La de Puerto Real detuvo á dos sujetos que robaron varias alhajas á un vecino del Puerto de Santa María, y la de Villamartín á varios vecinos *que robaron algunas líbras de pan* en el molino *El Bao*, de aquel término.

Pesas y medidas.—Ha marchado á Sevilla la Comisión inspectora de pesas y medidas.

Según nos dicen, vá satisfechísima de su visita asegurando que las mejores provincias que cumplen el Reglamento son las de Cádiz Barcelona y Madrid.

Se propondrá una recompensa al jefe del ramo en esta capital.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 23, 4'10 tarde.

La guerra greco-turca

El general turco Edheim se encuentra cerca de Larissa al frente de 35.000 hombres, temiéndose un encuentro con el príncipe heredero de Grecia que lleva 45.000 soldados.

El combate promete ser terrible.

Los búlgaros movilizan su ejército y amenazan á Turquía. En cambio los turcos avanzan, y después de una gran defensa de los griegos, tomaron á Nazero.

Reina gran espectación y ansiedad.

Regicidio frustrado

En Roma, un sujeto vestido con relativa decencia, acercóse al coche del rey Humberto llevando un papel en la mano.

Creyó el rey que se trataba de un memorial y fué á cogerlo, pero en el mismo instante agredióle con un puñal, no clavándoselo en el pecho y sí en el cojín del respaldo del coche, por haberse echado el rey para atrás.

El agresor fué detenido por un ayudante del rey. Se llama Pietro Acciarito, y se le cree loco ó anarquista.

Madrid 23, 10'20 noche.

Más del regicidio

En Roma han sido detenidos la querida y compañero Acciarito, autor del atentado contra el rey Humberto.

El arma homicida fué un puñal de 30 centímetros y doble filo.

Apertura de las Córtes

Firmóse el R. D. convocando para la apertura de las Córtes.

En este no se considera terminada la legislatura, evitando así la elección de presidente.

De Marruecos

Dícese que las kábilas fronterizas á Melilla propónense hostilizarnos nuevamente.

Temporal

En Barcelona reina un fuertísimo temporal, habiendo zozobrado una embarcación, ahogándose dos de sus tripulantes.

De Marina

Con motivo del fallecimiento del vicealmirante Reguera, ascenderán: á vicealmirante, D. Domingo de Castro; á contralmirante, D. Ricardo Fernández Gutiérrez; á capitán de navío de primera, D. Ramón Auñón; á capitán de navio, D. Estéban Almeda; á teniente de navío, Medina.

Ha fallecido en la Habana el teniente de navío Vilena.

Consejo de Ministros

En el que se celebre mañana se acordará si se reunen ó nó las mayorías antes de la apertura de las Cortes.

Atribúyese gran importancia á este Consejo.

Traslación

Con gran concurrencia celebróse hoy la traslación de los restos del Duque de la Torre.

Nuevas noticias

Las últimas noticias recibidas de la guerra entre griegos y turcos atenuan las ventajas alcanzadas por estos. Los griegos atájanles el paso heróicamente.

Estos apresaron una corbeta y un vapor turcos.

Las escuadras de Grecia bombardearon á Katerina, destruyendo los almacenes de víveres.

Corren rumores de que los otomanos se han apoderado de Larissa.

BOLSA DE MADRID

23 Abril 1897.

Interior	64'45
Idem (serie E.)	64'40
Idem títulos pequeños	66'70
Idem fin de mes	64'40
Idem próximo	64'35
Exterior	77'20
Idem títulos pequeños	86'05
Amortizable	76'50
Obligaciones del Tesoro	101'10
Aduanas	96'50
Cubas del 86	94'50
Cubas del 90	78'50
Río Tinto (en París)	655'00
Banco de España	399'50
Tabacalera	211'50
Banco Hipotecario 5 por 100	102'25
Idem id. 4 por 100	94'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'44
París, vista	29'10

✝

Hoy sábado 24 del corriente á las cuatro y media de la tarde será conducido al cementerio católico de esta ciudad el cadáver de la señora

DOÑA ADELAIDA DEL CASTILLO Y CÁRDENAS DE FERNÁNDEZ

(Q. S. G. G.)

Su viudo, hijo, hija política, nieto, hermanos, hermanos políticos, tios, tios políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á tan religioso acto, favor que agradecerán.

Suplican: D. José Sánchez Calvo; D. Antonio, D. Pedro y D. Juan Sicre y Carrera; D. Antonio Rodríguez de Mesa y D. Ramón García Chicano.

El duelo se recibe y despide en la parroquía del Rosario. No se reparten esquelas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Gregorio. ob. y cf. y San Fidel, mr.

Santo de mañana.—San Marcos.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Santo Domingo.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 2 y 20.

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la iglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensales el domingo 25 del corriente, con Misa y Comunión general á las 8 de la mañana, y por la tarde, á las 3, Corona y Procesión claustral.

Desde hoy habrá todos los sábados, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, después del toque de Oración y de rezado el Santo Rosario, Salve, con exposición del Santísimo Sacramento, lo que se avisa para conocimiento de los cofrades y demás fieles, suplicando se sirvan concurrir.

Los hermanos deben de asistir con velas encendidas y el escapulario.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 15 y pónese á las 6 y 42.
Luna sale á las 1 y 28 n.; pónese á las 11 y 52 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja,	á las	1 y 47 de la madrugada
Primera alta,	á las	7 y 55 de la mañana.
Segunda baja,	á las	2 y 29 de la tarde.
Segunda alta,	á las	8 y 40 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. — Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 3.773 1/2 kilos.—Lanares, 1 con 30 kilos.—De cerda, 16 con 1.580 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 513.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 23 de Abril de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía infantil de zarzuela. Funciones para hoy:
A las 8: La marcha de Cádiz.
A las 9: Las mujeres.
A las 10: El chaleco blanco.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:
A las 8: La Verbena de la Paloma.
A las 9: El Gaitero.
A las 10: Los cocineros (estreno).
A las 11: Los conejos.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
San José, núm. 31.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Números atrasados **25** céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 377.

Cádiz: Domingo 25 de Abril de 1897

INDIFERENCIA JUSTIFICADA

Mientras se desarrollan los sucesos de Oriente y el Sr. Cánovas hace pública su satisfacción por haber mantenido á España en un aislamiento que el jefe del Gabinete estima eficaz para librarnos de las consecuencias de una posible conflagración europea; mientras los periódicos ministeriales y el propio jefe del Gabinete se empeñan en convertir en artículo de fe para los españoles la anunciada pacificación de las provincias occidentales de Cuba, á pesar de que protestan contra ella los partes que á diario se suministran en los Ministerios, de encuentros importantes habidos en los mismos territorios pacificados; mientras se inventa y se discurre cuanto se puede para amenguar en la opinión el efecto grato de los triunfos en Filipinas, disminuyendo el entusiasmo por el caudillo y tratando de nivelar lo bueno con lo malo, con fines que no se comprenden; mientras se piensa por el Gobierno en retrasar unos días ó unas horas el momento de reunir las Cortes, y se dedica el Gabinete á estudiar de dónde ha de sacar los recursos indispensables para remediar la mala situación de la Hacienda y hacer frente por algún tiempo más, sea como fuere, á los enormes gastos que las guerras producen, siguen su camino, enfrente de la más absoluta indiferencia del país y de la opinión, los trabajos en los centros oficiales para la renovación bienal de la mitad de los Ayuntamientos del reino, que ha de verificarse en los primeros días del próximo mes de Mayo.

Es claro que ante la magnitud de los problemas que someramente hemos indicado, y ante los temores y la incertidumbre que en todas las esferas se sienten, es natural la indiferencia con que el país—harto, por otra parte, de desengaños y decepciones—mira una cuestión que es relativamente secundaria.

La opinión se resigna de antemano á que pase una vez más la ocasión de poner enérgicamente remedio á males que, de puro sentidos, sólo causan de vez en cuando alarmas y sólo traen, en momentos pasajeros, chispazos de indignación y de protesta, y las cosas que se preparan de manera que continúe la administración municipal del país como estaba, durante dos años más, esperando que alguna vez habrá de concluir el desbarajuste y que en alguna ocasión se habrán de ocupar los poderes públicos en la tarea de limpiar los Ayuntamientos de negociantes y vividores y de regularizar los servicios municipales en forma beneficiosa para los intereses de los pueblos.

En lo que se refiere á la Administración municipal de las grandes ciudades, los hechos vienen á demostrar cada día la urgente necesidad de una reforma radical y completa.

Ahora se ha visto que un débil conato de buen deseo, en lo que se refiere á la elección de personas que han de formar las candidaturas que se elaboran en los centros oficiales, para que salgan triunfantes de las urnas, con ó sin intervención del cuerpo electoral, ha fracasado completa, ruidosa y públicamente con la contestación dada por los Círculos á quiénes se pidió que designaran representantes de su seno para ir al Ayuntamiento.

Los que llevaron estas gestiones en nombre del poder, querían hacer el bien á medias, es decir, querían que el comercio y la industria (á la propiedad no acudieron) les designaran personas, pero personas ministeriales, que pudieran estar á su devoción en los manejos electorales del porvenir, y que fueran á administrar con toda la rectitud que no se opusiera en ningún caso á los deseos y á los mandatos superiores; y de ahí el fracaso de una gestión que, aun triunfante, tampoco habría dado el resultado que la opinión anhela y que, al fin, habrá de prevalecer cuando se ponga seriamente mano en el arreglo de estas cuestiones.

Mientras el organismo municipal no se separe en las grandes ciudades, de una manera absoluta y completa, de toda función política; mientras dependa de él todo lo que se refiere á la elaboración del censo para la elección de Diputados á Cortes; mientras salgan del seno de los Ayuntamientos los Presidentes de las mesas electorales, en forma de Tenientes de Alcalde y Alcaldes de barrio; mientras los Municipios sean más una organización política que administrativa, caeran los gobernantes poco escrupulosos en el deseo de formar los Ayuntamientos á su imágen y semejanza, y se preocuparán poco de entregar el disfrute de las ventajas que da la admininistración, á los amplios de espíritu, á los que les den mayores resultados como agentes subalternos de sus manejos y de sus habilidades.

Cierto, que mucho de esto se evita y que los males se disminuyen, formando y amparando contra la indiferencia de los buenos y la acometividad de los vividores, candidaturas respetables y prestigiosas; pero ni se puede esperar que se cambien de repente los malos hábitos de los que mandan, ni es fácil que un cuerpo electoral tantas veces chasqueado, se exponga á nuevas decepciones; ni se han de encontrar tampoco muchas personas dispuestas al sacrificio de vivir cuatro años en mala compañía, sin darles la seguridad de que sus esfuerzos no han de esterilizarse entre las mallas de una red tejida y preparada para que prevalezcan el desorden, el despilfarro y el chanchullo.

(De *El Tiempo.*)

DEL EXTRANJERO

El nuevo Burgomaestre de Viena.—El acto del juramento.—Los radicales servios.—«Meeting» en Belgrado.—Los ingleses en Egipto.—El avance á Dongola.—Los deportados á Siberia.—Decreto imperial.—La Reina Victoria en Niza.

Los vieneses celebraron anteayer, con una numerosa manifestación popolur, la elevación al puesto de Burgomaestre de la capital del doctor Lueger, jefe del antisemitismo austriaco.

El nuevo Alcalde prestó juramento ante el Gobernador, Conde Kielmansegg, quien le puso al cuello la cadena de oro, insignia de la primera magistratura popular El acto se verificó en el gran salón del magnífico palacio municipal, adornado con multitud de flores y con las banderas de las asociaciones antisemitas. El doctor Lueger se trasladó acto contínuo en una soberbia carroza á lo Hofburg, á dar gracias al Emperador Francisco José por haberse dignado sancionar la elección de los nuevos Consejeros municipales.

En aquel momento llegó el *reporter*.

—¡Nada todavía!—exclamó lleno de tristeza.

***

En un *meeting* celebrado bajo la presidencia del Alcalde de Belgrado, Pachitch, por los radicales servios, ha sido aprobada la conducta política del Gabinete Simitch, tanto en el interior del país, cuanto por lo que se relaciona con su gestión diplomática. Los radicales servios esperan que, una vez terminadas las complicaciones surgidas en Creta y Turquía, el Gabinete abordará resueltamente el problema de la revisión constitucional.

Por más que los radicales disidentes no hayan asistido á la reunión á que nos referimos, han cedido en la oposición violentísima que venían haciendo al Ministerio, en vista de la gravedad de los hechos surgidos en Oriente.

***

Parece seguro que el ejército anglo-egipcio avanzará más allá de Dongola en cuanto la crecida de las aguas del río permita á los vapores franquear la cuarta catarata. Tal sucederá en los comienzos de Julio. El ejército ocupará, ante todo, á Abou Hamed, y se procederá á la terminación de la línea férrea que debe ligar dicho punto con la estación de Oudy-Halfa, línea de la que aún quedan por construir más de ciento setenta millas. Los nuevos cañoneros, llegados de Inglaterra, serán transportados hasta Abou-Hamed, desde cuyo punto dominarán sus fuegos toda la extensión del río hasta Kartoum.

En la provincia de Dongola existen hoy doce mil soldados y una escuadrilla de cinco cañoneros.

***

El *Diario Oficial* del imperio ruso publica un decreto del Czar, disponiendo que los criminales condenados á la deportación á Siberia sean transportados en ferrocarril de aquí en adelante. Los deportados recorrían, hasta ahora, á pie, la distancia que media desde Tomsk á Irboutsk. El viaje, en tales condiciones, duraba noventa y ocho días. Los infelices, extenuados y enfermos, veíanse obligados, en ocasiones, á permanecer meses y aun años en las prisiones centrales, antes de poder proseguir su viaje; esto, sin contar con que las epidemias diezmaban aquellas tristísimas caravanas.

En suma: el viaje á Siberia constituía un castigo mucho más temible que la misma permanencia en aquel país inhospitalario. El decreto imperial á que nos referimos, es digno, por tanto, de sinceros aplausos.

***

La Reina Victoria, que continúa, como saben nuestros lectores, á orillas del Mediterráneo, recibió anteayer, en audiencia particular, á lord Salisbury, con el cual celebró una conferencia de muy larga duración, acerca de los asuntos de Oriente. Lord Salisbury permanecerá ya en Niza hasta el 28 del corriente, día fijado para la partida de la Reina.

En el parque del hotel Regina ha sido obsequiada la Soberana de Inglaterra con una fiesta suntuosísima, que se prolongó hasta hora muy avanzada de la noche. La Sociedad coral de Niza entonó el *God saec the quum.* La Reina Victoria ha visitado, en Cabo Martí, á la Emperatriz Eugenia.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

No se cotiza á la hora presente otra noticia política que la relativa á la apertura de Cortes, fijada para el día 20 del mes de Mayo próximo.

De este acuerdo del Sr. Cánovas—porque ya es sabido que los acuerdos del Consejo de Ministros son obra exclusivamente de la voluntad de su jefe—deducen los periódicos ministeriales una infinidad de consecuencias, llegando en el curso de ellas á afirmar que eso de haberse decidido el Sr. Cánovas á abrir de nuevo el Parlamento, es algo así como la prueba de más valor, de más temple de alma y de más corazón que han conocido los españoles de ahora y que habían de conocer los españoles de mañana.

Verdad es, que cuando esto dicen afirman también que al Gobierno no le preocupan en los actuales momentos cuestiones políticas de trascendencia, pues solamente tiene fijo su pensamiento en las campañas de Cuba y Filipinas, y como por fortuna, ofrecen cada día mejor aspecto para la causa de España, no tiene aquel por qué desalentarse.

Con todas estas arrogancias va el Gobierno á las Cortes... y con la esperanza de que las indispensables discusiones preliminares y los escarceos oratorios de primera hora, darán lugar á que la asfixia de Julio eche de sus escaños á los representantes del país para buscar el fresco en los balnearios.

¿No teme nada el Gobierno de la actitud de los liberales? ¿Cuenta por adelantado con que la severa crítica, el análisis implacable, el exámen minucioso que de sus actos han de hacer los prohombres fusionistas, según anuncia la prensa del partido que el Sr. Sagasta dirige, podrán anularse con alguna componenda de última hora ó con algún nuevo juego de cubiletes de esos en que el toma y el daca suavizan toda clase de asperezas y ponen como un guante el mayor de los rozamientos?

¿No espera el Gobierno nada desfavorable de los carlistas? ¿Tiene preparadas quizás, para callar los gritos de los diputados tradicionalistas, actas ó credenciales que repartir en el *Niño de Dios*, el *niño Jesús* y los demás niños de Tíjola que don Cárlos tiene verdeando por esos trigos?

¿No aguarda el señor Cánovas nada adverso del grupo parlamentario que acaudilla el señor Romero Robledo? ¿Ha introducido en las reformas antillanas alguna modificación que satisfaga á la par, á los cubanos, á los yankees, á los peninsulares y al propio ex-Ministro conservador, enemigo de aquellas desde un principio? ¿Ha ideado el medio de que el señor Romero Robledo y el propio presidente del Congreso, señor Pidal, transijan con el señor Navarra Reverter?

Si cuenta con todo eso, y en eso fundan los periódicos ministeriales la afirmación de que al Gobierno no le preocupan en los actuales momentos cuestiones políticas de trascendencia ¿qué tiene que temer de las Cortes el Sr. Cánovas? ¿Qué cantidad de valor ha necesitado para decidirse á convocar la nueva reunión del Parlamento?

Otras serán seguramente las iniciativas que hagan ver al Gobierno cuando el Parlamento esté reunido, los errores y los desaciertos cometidos durante el interregno; pero no conviene adelantar juicios ni hacer profecías. Y cuenta que cuando digo ésto, como cuando he dicho todo lo que antes va escrito, hablo por cuenta de opiniones desinteresadas é imparciales que no fundan su juicio ni en optimismos ridículos ni en pesimismos exagerados.

Muchas veces ha dicho la prensa ministerial que el partido conservador de ahora es el Sr. Cánovas, y cuando las Cortes se abran, se va á poder comprobar la verdad que esas palabras encierran, y se va á ver que al lado del Sr. Cánovas no quedan conservadores.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 23 Abril de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Fíjense nuestros lectores, y especialmente todos aquellos entre los cuales se cuentan algunos canovistas exconcejales, que sostienen con gran fundamento que todos los males de nuestra administración pública, dependen de la perjudicialísima unión de la misma con la política, fíjense, decimos, en el editorial que hoy publicamos y que reproducimos de nuestro querido colega de Madrid *El Tiempo*, en el cual se vierten ideas de completo acuerdo con el criterio de que hablamos, y que prueban de una manera terminante que el partido silvelista marcha siempre de acuerdo con la opinión sana del país y ha de poner en práctica, cuando ocupe el poder, principios que satisfagan las justas aspiraciones de todos aquellos que desean la regeneración administrativa de los pueblos.

Vean, pues, nuestros enemigos políticos; vean también los escépticos é indiferentes, que sostienen sin saber lo que se dicen, que todos los políticos son iguales, lo radicales que son nuestros principios en lo que se refiere al organismo municipal.

Nosotros sustentamos, lo mismo exactamente que sustentan aquellas personas que no figuran en alguna agrupación política y que desean que los pueblos sean bien administrados.

El órgano de nuestro partido en Madrid, nos habla de *separar el organismo municipal de una manera absoluta y completa, de toda función política*, como remedio para conseguir la buena administración de los municipios, con lo cual se conseguirá á la vez que desaparezca la indiferencia justificada del cuerpo electoral, siempre que tienen lugar unas elecciones.

***

La segunda representación de la tan aplaudida comedia provincial titulada *Los copos del Delegado ó esta casa se alquila*, estrenada con tanto éxito en tiempos del Sr. Calderón y Ponte, se ha vuelto á poner escena en estos días del señor Peman, proporcionando á la empresa muy buenas entradas.

El Sr. Marqués de Casa Pavón, personaje principalísimo de la obra, estuvo ayer en Cádiz, conferenciando con el señor Peman, que probablemente le pediría su intercesión con San Miguel y con el Sr. Muslero, como ya ocurrió hace meses al Sr. Calderón.

Entretanto continúan los ratones viviendo á su placer en la caja provincial, los contratistas sin cobrar los víveres suministrados á los establecimientos de Beneficencia, los peones camineros con cuatro ó cinco meses de retraso, las amas de la Cuna cobrando cuando quieren pagarle; los profesores de la Escuela de Bellas Artes sin tomar una peseta desde Noviembre, y así sucesivamente.

Para ayer tenía citada el Sr. Peman en su despacho á la comisión especial que ha de estudiar el arriendo del contingente.

Mas el Sr. Luqué no había venido á Cádiz, el Sr. Calderón estaba ausente y la reunión se limitó á un breve cambio de impresiones de los Sres. Jiménez Mena y Ríos Acuña con el presidente.

Preguntamos ayer al Sr. Peman, que cuándo reuniría á la Asamblea, manifestando que cuanto pasen unos días dirigirá besalamanos á los diputados, intentando reunirlos.

No sé por qué se nos figura que vá á ser difícil celebrar las doce sesiones acordadas.

Ayer ha sido remitido á la aprobación del Ministro, el presupuesto ordinario de la Diputación para el próximo ejercicio.

Los canónigos de la provincia mostrábanse muy contrariados con este motivo.

***

Desde ayer tenemos en Cádiz al ilustre tribuno Sr. Castelar, y al famoso y nunca bien alabado Alcalde de Villamartín, D. Alejo G. G. Perujo, que precedido del diputado provincial Sr. Trujillo, visitó á Tagle, Viesca y al Gobernador.

D. Alejo es una de las figuras más eminentes de la política rural, una autoridad con una querella abierta en el Juzgado de Arcos, por una arbitrariedad escándalosa cometida en la persona de un correligionario nuestro, y un político parecido al camaleón que va cambiando de color á cada momento.

Bajo su acertado mando, han ocurrido en Villamartín casos y cosas muy notables, pudiendo asegurarse que no ha habido sirviente ni paniaguado suyo, que no goce de alguna prebenda, grande ó chica, otorgada generosamente por tan eximio monterilla, y retribuida por supuesto, de los fondos municipales.

En punto á procedimientos electorales, es el Sr. Perujo tan escrupuloso, que todos los medios le parecen buenos para llegar al fin, incluso el de dar ocupación á los obreros que le dan la firma negándosela á los que no se prestan á ello.

Los tiempos cambian, y ahora se hace un viaje á Arcos, con más facilidad que á Grazalema.

***

Ayer se presentó en la Administración de Hacienda de esta provincia, una instancia suscrita por nuestro correligionario el notario de Arcos D. Antonio Sierra y Gómez, que tuvo la desgracia de comprar una finca subastada por el Estado, sin que hasta ahora haya podido conseguir que se le otorgue la correspondiente escritura por virtud de esas anomalías y de esas trabas que distinguen á nuestra administración.

Nosotros esperamos de la rectitud de las autoridades de Hacienda la debida justicia para el Sr. Sierra y Gómez, perjudicado en sus intereses contra todo principio de la equidad que deben llevar consigo las soluciones administrativas.

Pero si así no se hiciera, trataremos más extensamente de este asunto, que ha de terminar de otro modo en los tribunales, porque no puede tolerarse que el que compra al Estado una finca no pueda acreditar su propiedad porque se extravíe, por casualidad ó de intento, un expediente.

Para esto establece la debida responsabilidad el Código penal vigente.

***

Hemos leido con asombro lo que dice anoche un colega respecto al CAMBIO DE ACTITUD del Delegado de Hacienda en sus relaciones con la Diputación, después de la visita que ayer le hizo el Marqués de Casa Pavón.

Hasta ahora todo el mundo había considerado indigna y denigrante para Cádiz esta tutela del diputado por Cambados; pero parece el colmo yá, que aquí varíe el Delegado de Hacienda de criterio cuando lo visita cualquier alto personaje.

¿No decía el Sr. Muslero, y aseguraba el Sr. Peman que la conducta de la Delegación obedecía á razones legales?

Ignorábamos nosotros que el Marqués de Casa Pavón tuviese la habilidad de anular las leyes, como parece desprenderse de lo que dice el *Diario*.

Sr. Peman, si el Delegado ha cambiado de actitud después de visitarlo Casa Pavón, ¿podría explicarnos ahora este anagrama?

Bonita situación la de Vd. y bonito concepto el que formará el público del presidente y del Delegado, lacayos serviles de un personaje.

***

El Juez de Arcos ha dictado auto de procesamiento contra el Alcalde de Algar D. Nicasio Piñero, por el atropello realizado con el profesor de instrucción pública de aquella villa y en virtud de querella presentada por el mismo y dirigida por el reputado abogado de Villamartín, don Manuel Poley.

Por esta vez se ha hecho justicia y por ello felicitamos al digno juez de Arcos, D. Segundo Achútegui.

Suponemos que el Sr. Abril habrá decretado la suspensión de ese Alcalde, que está en idénticas condiciones que el de Sanlúcar.

***

La Dinastía, convencida, allá en su fuero interno, de que la cuestión de los aforos es una ilegalidad escandalosa, declara que no quiere discutirla.

El procedimiento es de lo más cómodo que se conoce y muy propio del colega, que siempre ha eludido las discusiones por razones que ignoramos.

Falta á la verdad *La Dinastía*, al decir que no es cierto que el Sr. Viesca haya dirigido un B. L. M. recomendando la suscripción de un periódico á un empleado de 990 pesetas.

El hecho es rigurosamente exacto, porque de otro modo no los hubiéramos consignado ni aun á título de información.

FRÉGOLI.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 22 (10'15 n.).

Capitán general interino á Ministro Guerra:

Pequeña partida fué derrotada ayer cerca de Meycauayán, haciéndole dos

muertos y cogiéndole armas de fuego y blancas; nosotros tuvimos dos heridos de tropa.

En Taliptip, barrio de Bulacán, fué batida otra, causándole numerosas bajas; nosotros, ninguna.

En Arayat se han hecho 12 muertos á un grupo, que se dispersó.

Descubierta en Joló conspiración de deportados y tropa indígena, han sido fusilados los promovedores, tres cabos indígenas del regimiento 68, y sentenciados á presidio ocho indivíduos y siete deportados políticos.

Viuda de Rizal, protestando dichos de la prensa, niega haber mandado partida ni mezcládose rebelión Cavite; con este objeto presentóse á mi autoridad.

***

En vista de las noticias de Joló y en previsión de que pudieran repetirse las conspiraciones, se propone el Ministro de la Guerra aumentar la guarnición de aquel Archipiélago.

En honor de Polavieja

Treinta y ocho socios del Centro de Instrucción Comercial han firmado una moción dirigida al presidente de aquella Sociedad, en súplica de que, de acuerdo con la junta directiva, gestione el concurso de los demás organismos mercantiles de Madrid para recabar de los poderes públicos que sea declarado día de fiesta nacional el en que llegue á la corte el ilustre general Polavieja, con el fin de que todo el comercio madrileño pueda asociarse á las demostraciones de admiración y gratitud nacional que seguramente recibirá el insigne caudillo por su propio derecho y en representación del bravo Lachambre y de todo el valeroso ejército de Filipinas.

SIN POLÍTICA

EL DESCONOCIDO

Como la sombra principiaba á extenderse dulcemente sobre los árboles, la joven resolvió permanecer todavía un poco en aquel hermoso jardín público, tan encantador á esa hora en que los rumores de la calle, los gritos de los niños, la charla de las criadas y niñeras principian á apagarse.

Sentóse, pues, en una silla, bajo un castaño, y se entretuvo en mirar aquella multitud de troncos y de estatuas que se extendía á su alrededor y los dulces reflejos del sol que lentamente descendía anegado en un baño de púrpura.

A medida que iba pensando en la triste habitación á que tenía que regresar, una gran tristeza comenzó á invadir su ser y soñó en raras aventuras que hubieran podido distraerla, en fiestas desaparecidas, en bailes de antaño... Sentía no tener á mano un espejo para contemplar sus ojos, que no ignoraba eran muy bellos.

Con frecuencia pasaban por su lado algunas personas perdidas por el crescrúpulo, hombres qne apretaban el paso en busca del humeante plato que les esperaba; pálidas obreras que se encaminaban á alguna cita; traviesos chiquillos que iban saltando y que silbaban.

Un hombre pasó varias veces, y la miró con su sombrero flamante, sus botinas charoladas y enguantada.

Esto es lo principal, porque lo demás es secundario.

Aquel hombre pasó, volvió atrás, la examinó de nuevo, y por último, tomando una silla, se sentó muy cerca.

La jóven sintió latir violentamente su corazón, y adivinando algo de grave, algo que le daba á entender que su vida entera dependía de aquel hombre, pensó en su primera comunión, en su madre..., y esperó las primeras palabras del desconocido.

—Señora—dijo él,—nada más dulce que la sombra en que se anegan los árboles. Todos los rumores mueren, y esta melancolía que nos rodea resulta deliciosa.

Ella tuvo un instante de vacilación.

—Caballero—le dijo,—no tengo el honor de conoceros.

—¡Dios mío, señora!—replicó él,—ni yo tampoco sé quién sois, y os aseguro que esta ignorancia en que nos hallamos el uno respecto del otro, es preferible para ambos. De este modo, tendremos una *soirée* doblemente poética, pura, sin ningún detalle banal. Aunque vos os llaméis Mme. Durand y yo Dionisio, por ejemplo, y nos dijéramos nuestros nombres y todos los menudos detalles de nuestra existencia, la hora á que nos levantamos, los platos que preferimos, el empleo de nuestro tiempo, etc., etc., ¿qué adelantaríamos con eso?

—Es cierto—contestó la joven.—Las conversaciones son, por lo general, estúpidas; se habla una porción de vulgaridades.

El desconocido aproximó su silla á la de su vecina, y con voz dulce prosiguió:

—He aquí la luna que se enciende en el fondo de los cielos, y nosotros, solos en este gran jardín, vamos á poder hablar tranquilamente durante algunos minutos. Después volveremos á nuestros asuntos de familia, á las banales ocupaciones, á las pesadas comidas, á las interminables partidas de cartas; comenzaremos, en fin, nuestra vida de todos los días... Pero durante algún tiempo, guardaremos el recuerdo de esta velada, que perfumará nuestra existencia.

Y, al decir esto, el desconocido se había aproximado todavía más á su vecina, apoyando uno de sus brazos en el respaldo de la silla que aquella ocupaba.

La joven experimentó un estremecimiento.

—Caballero—dijo,—yo no debía contestaros, pero me habláis tan dulcemente, que el temor de aparecer grosera me obliga á permanecer sentada en lugar de huir. Sin embargo, á mi familia debe inquietarle mi ausencia. Yo misma dudo; no sé si hago bien en permanecer en esta sombra...

—No temáis nada, señora—contestó el desconocido.— No pretendo despoetizar este precioso instante con una caricia robada ni un atrevimiento que os agraviase. Os aseguro que podéis estar tranquila; y, por otra parte, he aquí la luna que ahora nos principia á iluminar de lleno. No se puede pedir más.

Ambos aparecían entonces bañados por una claridad azulada; manchas de luz que arrojaban sobre ellos los rayos de la luna, al filtrarse por entre las hojas de los árboles.

Hablaban, como abstraídos, de vaguedades; de noches puras y tranquilas pasadas en el campo; de las sencillas creencias de los aldeanos; de las crueles necesidades de la vida... Hablaban sin razonar, pasando de un asunto á otro, por el sólo deseo de oir sus respectivas voces.

—Señora— dijo aquél, — comienza á hacerse un poco tarde, y no quisiera molestaros ni ser causa de que surgiera un disgusto en vuestro hogar. Vamos á separarnos, pero antes os voy á pedir un favor.

No tengo derecho para pedir. Quisiera únicamente que os desguantáseis para contemplar durante algunos segundos vuestra mano.

Ella, sonriendo, le entregó su mano, gozando con la conversación de aquel hombre tranquilo, inteligente y nada apasionado ni peligroso. La joven hubiera deseado que aquella vela no tuviera fin.

El desconocido le quitó el guante con cuidado, y á la claridad pura de la luna apareció una mano transparente.

—¡Oh!—exclamó él.—Tenéis uua epidermis maravillosa, señora, y vuestras uñas, finas y sonrosadas, son joyas delicadísimas.

Y luego, apretándole más fuerte la mano, prosiguió:

—¡Ah, coqueta! Os gustan las sortijas, y lleváis los dedos cargados de ellas.

—Son mi pasión—contestó la joven.—No llevo nunca más alhajas que esas; pero en ellas gasto mis economías y las de mi esposo.

—Yo no comprendo ese lujo—contestó él;—las sortijas molestan en los dedos y deforman las puras líneas de la mano.

Permitidme sacarlas un momento para que vea vuestra mano en toda su pureza. Después me marcharé; os lo prometo.

Lentamente, con infinitas precauciones, fué sacando los anillos uno á uno, los hizo brillar un instante á los rayos de la luna, y después, muy correcto, dijo:

—Señora, tengo el honor de saludaros.

Y se marchó, llevándose las sortijas.

GEORGES DIDIER.

EL VUELO

Era una hermosa mañana;
el sol doraba ya el techo,
y dejando el nido estrecho
el ave echaba á volar;
y mientras se remontara
por el aire en ráudo vuelo,
aliviaba yo mi anhelo
con solo la contemplar.
¡Avecilla! tú dichosa
con tus alas peregrinas
el aire surcas y trinas
con dulzura sin igual.
Y yó, firme aquí en la tierra
agoviado de penares,
y con sombríos pensares
acreciento más mi mal.

JAIME BALMES

(Poesía póstuma.)

TAMAGNO EN PARÍS

Debut de Tamagno en la Grande Opera.—Exito grandísimo.—Aspecto de la sala.—Tamagno condecorado.

El 14 del corriente se ha celebrado en la Grande Opera de la capital de Francia, una función brillantísima en beneficio de los infelices niños huérfanos de Francia, para contribuir á la cual, el célebre tenor Tamagno ofreció su concurso gratuito.

Si grande ha sido el mérito del gran tenor al renunciar á sus honorarios en favor de una obra benéfica, no han sido menores los elogios que ha recibido por su manera inimitable de cantar *Otello*.

Tamagno era completamente desconocido en París. Tenaz en su negativa de no cantar en francés, los empresarios de París habíanse visto reducidos á tener paciencia, esperando que algún día el gran artista cambiaría de modo de pensar ó el reglamento del teatro de la Opera sufriría alguna modificación, á fin de que la divina lengua del Dante pudiese oirse en aquella escena. Esta última contingencia es la que ha prevalecido, y Tamagno ha cantado en su idioma natal, en el que le han acompañado los demás intérpretes de la ópera, á excepción de los coros.

Al aparecer Tamagno en escena, su arrogante figura predispuso al selecto concurso en su favor, y, á pesar de la visible emoción que embargaba al incomparable artista, dijo su frase de salida como él solo sabe hacerlo. Un aplauso prolongado siguió á esta bellísima frase, aplausos que no dejaron de oirse toda la noche, y que revistieron los caractéres de una estruendosa ovación en el segundo acto, al terminar «*Addio santo memorie,*» que hubo de repetir, y al final de todos ellos.

El gran artista fué llamado al palco escénico y aclamado con verdadero frenesí.

La patrocinadora de la función, mademoiselle Lucie Faure, hija primogénita del presidente de la República, ocupaba con éste y madame Faure, uno de los grandes proscenios de la izquierda. Hallábase en dicho palco M. Berge con su esposa, hija también del presidente de la República. En las demás localidades, llenas de bote en bote, veíase un conjunto de notabilidades de todo género; nombres ilustres de la banca, como los Rothschild, los Ephrussi y los Camando; personajes aristocráticos, como el duque de Montmorency; nuestra bella compatrióta la duquesa de la Torre; el conde Tornelili, representante de Italia, y su esposa; la princesa Matilde Bonaparte, el príncipe y la princesa Troubetzkoy, el conde de Pradere, el príncipe Orloff, el señor y la señora de Iturbe; M. y madame Weisweiller, el conde de Fitz Jamez, el príncipe de Tarente y otros tantos más.

El telón se bajó después de la trágica muerte de Desdémona y Otello, entre explosiones de entusiasmo, de las que también participaron Mme. Rose Caron y el barítono Delmas.

El público abandonó el teatro satisfechísimo de esta función, y los infelices niños huérfanos de Francia tuvieron en esta memorable noche *cuarenta y tres mil francos* más que añadir á los beneficios que con tanta perseverancia cuida de proporcionarles Mlle. Lucie Faure, presidenta de tan caritativa Asociación.

Durante un entreacto, el gran Tamagno, invitado por el presidente de la República, subió á su palco; y allí pudo escuchar las frases más lisonjeras para su talento y para su benéfica cooperación. No contento con estos plácemes, M. Faure volvió á rogar á Tamagno que subiera en el último entreacto á su palco, acompañado de los artistas que habían tomado parte en *Otello*, y allí, en presencia de éstos y pronunciando las frases más halagüeñas para el sin igual artista, entregó á éste un elegante estuche con las insignias de oficial de Instrucción pública, distinción que el jefe del Estado acaba de conferirle.

El mausoleo del Duque de la Torre

El mausoleo levantado en la iglesia de los Jerónimos de Madrid, para encerrar los restos del Duque de la Torre, es de estilo gótico, siendo su autor el Sr. Arévalo.

El mausoleo es de piedra de Novelda y en la parte superior y entre dos esbeltas agujas se vé una cruz, y bajo ésta el escudo de la Torre rematado por corona ducal y un casco del que parte aérea pluma.

Este trabajo es obra del Sr. Benlliure.

Debajo del escudo se lee esta sencilla inscripción en letras de bronce:

Al primer Duque de la Torre.

La inscripción campea sobre el monolito que cerrará el nicho, abierto longitudinalmente en la pared. El nicho mide 2 metros 20 centímetros de largo y 85 de alto, por otros tantos de profundidad.

LA CRISIS AGRÍCOLA

EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

De nuestro colega *El Día*, reproducimos el siguiente trabajo que se refiere á la crisis agrícola porque atraviesa la provincia de Cádiz:

«Agravàse la situación de los trabajadores del campo en vista de la pertinaz sequía que nos asola, y la cosecha del presente año ha de ser aún peor que la del anterior; porque á los males que ha producido la falta de agua, se une la escasez de las semillas sembradas por falta de dinero y de crédito para adquirirlas, así como la carencia absoluta de reservas ó depósitos.

Y aquí viene al caso una observación importante. Hay muchos hombres de Gobierno que, cerrando los ojos á la realidad, hacen depender el estado de nuestra agricultura de la ignorancia de los labradores y de su apego á la rutina. Esos sabios meticulosos, ó desconocen lo que es la vida del campo, ó aparentan ignorar, por propia conveniencia, que la única rémora que la agricultura tiene es la avaricia insaciable del Fisco, que en su afán de recaudar para sostén de los parásitos de las grandes capitales, no repara que la primera fuente de tributación se aniquila y desaparece.

Triste esperanza la de los pequeños propietarios agricultores, que sólo reciben unas cuantas pesetas reunidas por suscripción para sostener el pauperismo, mientras se ordena á los delegados de Hacienda sostengan á todo trance los líquidos imponibles y no se admitan rebajas en la contribución, negándoles el derecho á la vida, indefensa ante la extraña concurrencia.

El trabajador del campo todo lo suple con el trabajo de sus brazos; en este término hay suertes de tierra que tienen diez pozos por aranzada, con el fin de atenuar los males que produce la carencia de lluvias.

Esta es la rutina con que algunos insultan al labrador, sin tener presente que no puede hacer más por carecer de capitales.

Las comisiones designadas para las reformas de las cartillas evaluatorias, distribuidas en cuatro brigadas, dan cima con actividad á sus trabajos; pero, por Dios que no sean de resultados contraproducentes y sirvan sólo para cobrar dietas y sobresueldos.

Se nos dice que en el inmediato pueblo de Rota trataban de incluir en la contribución de ganadería, haciéndoles tributar, á los dueños y colonos que posean aun que sea una sola cabeza de ganado asnal, dedicado á conducir al pueblo al colono para dedicarse á sus labores. Sería lo único que faltaba: el que el trabajador del campo tuviere que prescindir del indispensable borriquillo, para convertirse él en bestia de carga.

Si se exceptúa el término de Jerez, puede decirse que en esta provincia no existe ganadería. Dedicado su suelo, en su mayor parte, al cultivo de viñas y cereales, especialmente el maíz, no están los rendimientos en relación con los sacrificios y los trabajos que ocasiona este cultivo.

Los cereales necesitan un cuidado constante, una labor asídua. Hace al hombre verdaderamente siervo de terruño, y descartando la eventualidad de que los malos tiempos destruyen la cosecha, en un año normal la producción no llega nunca á diez por uno.

Consecuencia de tal situación es la usura horrible que reina en casi todos pueblos, donde los préstamos de dinero suelen hacerse con frecuencia al 25 por 100 por tres meses, es decir, al 100 por 100; y si el préstamo se hace en especies, las condiciones son aún más onerosas.

Con tales condiciones; con un Fisco insaciable, que es para el propietario y el colono un perseguidor eterno y despiadado; con las bandadas de usureros que siguen á la agricultura arruinada, como los tiburones al buque náufrago, con los encantos de la vida alegre y atractiva de ésta tierra de María Santísima, no es extraña esta indiferencia de mis paisanos, que se embelesan oyendo el soneto sobre Andalucía que Manuel Reina dedicó á Estébanez Calderón, y olvidando que con la poesía y el lirismo no se resuelve el problema social.

A. RUIZ MATEOS.

PUERTO REAL

Muy próxima está la época de alegría y esparcimiento en nuestra bella localidad, justamente llamada el *Aranjuez gaditano*.

Sinnúmero de familias de esa vendrán á pasar la agradabilísima temporada entre nosotros, y ya hay muchas y muy conocidas.

Pocas fincas quedan por alquilar, y puede asegurarse por este motivo, que la afluencia de forasteros será mayor que en anteriores años.

El señor López, propietario de la dehesa de Regio, lindante á la estación ferroviaria y al paseo de Las Canteras, no ha querido aceptar la proposición que le hizo el municipio para el arriendo de dichos terrenos á cambio de los de Carretones y alguna cantidad en metálico, por cuya causa, en vez de tener efecto el mercado en los manchones tan cercanos al pueblo, se traslada la feria á Casines, lugar pintoresco y de pastos abundantes y abrevaderos.

La comisión de fiestas, presidida por el señor Terol y Arnedo, ha publicado ya el programa de los festejos de Mayo en la siguiente forma:

Domingo 2: Toro enmaromado á las tres de la tarde, música é iluminación extraordiuaria hasta las doce de la noche en la calle de San Roque y plaza de Jesús.

Domingo 9 idénticas fiestas.

Día 12 (víspera de feria). A las nueve de la noche gran Retreta por la banda municipal, que recorrerá las principales vías públicas, profusamente iluminadas, encendiéndose después fogatas para correr el tradicional gallumbo.

Primer día de feria: Diana y música en el Porvenir hasta las diez, reparto de 200 kilos de pan, á las dos de la tarde toro enmaromado, ejercicios acrobáticos y música en Las Canteras, cuadros animados, música, alumbrado á la veneciana y arcos de gas, á más de las grandes farolas sistema Bongel en la Plaza de Jesús, á las doce fogatas y gallumbo.

Segundo día: Música y cucañas en el Porvenir, reparto de pan en la Casa Capitular, á las dos toro enmaromado, á las seis ejercicios ginnásticos, música en Las Canteras, alumbrado extraordinario, cuadros plásticos y música en la plaza de Jesús.

Tercer día: Música en el Porvenir, carreras jocosas, toro enmaromado, música y trabajos acróbatas en Las Canteras: por la noche idénticos festejos que en la anterior.

Domingo 16: Música en el Porvenir, reparto de pan, toro enmaromado, carreras de bicicleta en el nuevo velódromo, música, iluminación y fuegos de artificio en la plaza de Jesús.

Día 22: gallumbo.

Día 23: toro enmaromado, carreras de bicicletas.

Día 27: toro enmaromado, música y carrera de obstáculos en Las Canteras.

Día 29: gallumbo.

Ultimo día: reparto de 200 kilógramos de pan; toro enmaromado, música, cucaña, carreras de cintas, iluminación, fuegos artificiales y música en la plaza de Jesús.

Habrá trenes extraordinarios de regreso á Cádiz.

El velódromo resulta muy bonito, adornado con parterres á la inglesa y bancos rústicos.

Reune las condiciones precisas de *veloz sport*.

El Sr. Lavalle merece plácemes por la cesión del terreno.

Tenemos buenas noticias de los cuadros animados que se verán en la Plaza de Jesús; se compondrán de asuntos históricos, resultando vistosos y morales.

La pirotecnia también es muy buena y traerá caprichosas figuras nuevas y curiosas de transformación.

El Casino antiguo ó Casino aristocrático, ha reformado su local, gracias á la actividad de la Junta directiva, á la que felicitamos, y en particular á los señores Goyena y Benvenuty.

El Círculo liberal se inaugurará tal vez mañana.

El Círculo ciclista lo pintará Justo Ruiz Luna.

Todas las fincas están en obras de blanqueo y pintura; la iglesia parroquial está preciosa y se propone instalar esfera transparente á su reloj.

El laureado artista Justo Ruiz Luna manda á Madrid dos magníficas marinas, propias de su celebridad.

—Regresó de Cádiz el Sr. Martínez y los Sres. de la Piedra.

—Ayer marchó á esa la Sra. de Guilloto Segundo.

—Vinieron las familias de Sicre y Anchoriz.

El periodo electoral se viene encima. En los pueblos nadie se entiende. Como los directores de la política canovista son dos, resultan los amigos de Tagle contrarios á los amigos de Viesca, y ambos se discuten en los pueblos, armando singular batiborrillo.

En fin, una excelente armonía ministerial.

AVONASAC.

CASTELAR EN CÁDIZ

En el tren correo de anoche llegó á Cádiz el eminente tribuno D. Emilio Castelar. La noticia se sabía desde la tarde en esta población, y fué acogida con gran entusiasmo por tratarse de un ilustre hijo de la localidad.

Mucho antes de la llegada del tren se notaba en la estación la animación consiguiente; y como se supiese después que aquel traía más de una hora de retraso la mayoría de los que esperaban se volvían al muelle, viéndose muy concurridos con este motivo los restaurants y tiendas de bebidas allí establecidos.

Próximamente á las nueve, entró el tren en agujas; la banda de Pavía, que con su director D. Enrique Broca, se encontraba en la estación, tocó el paso doble *Cádiz*, oyéndose entusiastas vivas al ilustre viajero.

En los andenes se encontraban entre otras muchas personas, las que á continuación apuntamos:

Sres. Noriega, Vea-Murguía, Gobernador civil, Alcalde Sr. Martínez de Pinillos, Aguirre, Rioseco, Pastorino, Picardo (D. A. y D. B.), Viesca, Rodríguez Guerra (D. J. L.), Engo, Moyano, Joly, Fuster, Moreno Espinosa, Ayala, Alonso, Ravina, Clotel, Milego y otros muchos.

También concurrieron á la estación, comisiones del Círculo Republicano y de los comités local y provincial del partido republicano progresista, y el personal del Astillero: escribientes, obreros, maestros, capataces y delineantes.

Los andenes, en los que se permitió libremente la entrada, se veían, como se comprendía por lo que dejamos escrito, completamente ocupados, viéndose entre la concurrencia á algunas señoras y señoritas y no pocas mujeres del pueblo.

Difícilmente por el decidido empeño de la mayoría de las personas allí congregadas, de conocer á Castelar, se dirigió éste á su llegada á un carruaje que le esperaba, dando el brazo al Sr. Noriega (D. Ignacio), y visiblemente emocionado por el cariñoso recibimiento que se le tributaba.

En el carruaje entraron con Castelar, el gobernador civil, el Sr. Pinillos y otras personas, dirigiéndose todos al domicilio del Sr. Noriega (D. I.), en cuya casa se hospedará el ilustre viajero durante su corta permanencia en Cádiz.

Esta no se sabe hasta cuando se prolongará, si bien es de suponer que durará hasta el martes próximo.

Anoche, después de comer, salió á pasear un rato acompañado de los Sres. Noriega y algunas otras personas, dando una vuelta por la población.

Hoy se propone visitar la parroquia del Rosario, donde fué bautizado, y la casa donde nació; también visitará algunos centros y lugares de esta capital, el Astillero y el acorazado *Carlos V*.

El Sr. Castelar, á quien acompañan los Sres. Ramos Calderón, Rodríguez de la Borbolla, Palomo y Ferrer, no visitaba á Cádiz desde el año 63.

Hoy se celebrará una comida en honor del ilustre hombre público, á las que asistirán algunas conocidas personas de la población.

NOTAS DEL DIA

Dicen del Puerto, que muy en breve fijará su residencia en aquella ciudad, la familia de un Ministro plenipotenciario de España, que actualmente reside en un país lejano.

Se encuentra en Sevilla el Sr. Duque de Tamames.

El maestro Tolosa ha telegrafiado á la Srta. Elena Fons preguntándole si puede cantar algunas óperas en el teatro de San Fernando, de Sevilla.

La reina de los próximos Juegos Florales de Sevilla, será la Srta. Concepción Romero, hija de la Sra. Marquesa Viuda de Marchelina.

Durante su permanencia en Sevilla, el eminente violinista Sr. Sarasate ha-

compuesto un bailable en *la bemol*, sobre motivos de aires de la tierra, que se titula *El Guindo* y será ejecutado en los conciertos del teatro del Príncipe Alfonso.

=

Se encuentran en ésta los Sres. D. Carlos Cirujeda y D. Francisco Gayoso, hermano y hermano político respectivamente, del bravo coronel Sr. Cirujeda.

=

Dice el *Diario de Cádiz*, que la antigua «Rondalla Aragonesa» está ensayando estos días varias piezas de su repertorio para obsequiar con una serenata al héroe de Punta Brava, la noche de su llegada á Cádiz.

Por otros elementos populares parece se trata de organizar un entusiasta recibimiento al valiente coronel Cirujeda.

=

Marchan á Sevilla los Sres. de Campana.

=

Regresaron de dicho punto el señor D. Juan D. de Moraes y su hija Lucila.

=

En la parroquia castrense tendrá lugar hoy domingo el bautizo de la hija de los Sres. de Navarro (D. Bernardo).

A la recién nacida se le impondrán los nombres de María Rosa, y será su madrina su tía la Srta. Dolores Guilloto.

=

Mañana celebran sus días D. Marcelino Dueñas y Fernández y D. Marcelino Martínez de Morales.

=

Llegaron ayer en el *express:*

De Madrid, el teniente coronel jefe de la Guardia civil, Sr. Gay, con su señora é hijos, y la célebre actriz María Guerrero y su esposo Sr. Díaz de Mendoza.

De San Sebastián, D. Francisco Hernando, cajero de la Compañía Trasatlántica, acompañado de su familia, y D. Tomás Castro, catedrático auxiliar de esta Facultad.

De Sevilla, D. Antonio Millán y señora.

Salieron en el mismo tren:

Para Sevilla, los Sres. de Arámburu é Inda (D. José) y D. Andrés Pastorino.

Para Madrid, D. Federico Sievert y señora y el director de la Fábrica de cañones Plasencia, coronel de Artillería don Arístides Fernández, que fué despedido en la estación por los Sres. Noriega, Vea-Murguía, Fuster y Moyano.

En el mixto salió para Zafra, á donde ha sido destinado, el coronel Sr. Rodríguez, acompañado de su familia.

=

Ha regresado de Sevilla nuestro querido correligionario D. José M.ª Enrile y González de la Mota.

=

Anoche era objeto de la admiración de las numerosas personas que transitaban por la calle de la Novena, el magnífico busto de un Ecce-Homo, obra del eminente escultor Alonso Cano, que se hallaba expuesto en el escaparate del establecimiento de abanicos que en dicha calle posee D. Antonio García Horma.

La escultura llamaba extraordinariamente la atención por su mérito artístico.

=

También se hallaba expuesto al público en el biombo de la librería de Ibáñez, un cuadro con un proyecto de decorado para el techo de la sala del Gran Teatro, del cual proyecto es autor Don Manuel Montes Berben.

=

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta á nuestro particular amigo el distinguido escritor D. Manuel Rodríguez Martín, que vino de la próxima ciudad de San Fernando.

=

Regresa hoy al Gastor el presidente del Comité de nuestro partido en aquella villa, D. Francisco Zambrana Fuente.

=

En el Teatro Cómico representóse anoche en la primera sección el popular sainete lírico *La Verbena de la Paloma*, en el que se distinguió notablemente la primera tiple D.ª Josefa Alcacer, que resulta ser una artista que atrae las simpatías del público por su belleza y vis cómica.

La expresada obra puede decirse que es la favorita de la señora Alcacer, á pesar de que en todas cuantas toma parte obtiene señalados triunfos y nutridos aplausos del público.

—

La señora esposa del bizarro coronel Cirujeda, acompañada de sus dos hermanos políticos, visitó ayer la población y el Astillero, desde donde fueron en un vaporcito de la casa á bordo del *Cárlos V*. regresando á Cádiz en carruaje á las cuatro de la tarde.

By.

GACETILLAS

Traslado.—La redacción administración é imprenta de EL RENACIMIENTO, se han trasladado á la calle del **Marzal** número 7.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá*, llegó el jueves 22 á Veracruz.

El *Habana*, llegó el jueves 22 á Colón.

El *Montevideo*, llegó el viernes 23 á Manila.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 0'90 pesetas.

—El Gobierno militar de la plaza, remite la licencia absoluta y fé de soltería del soldado Juan Canero Hidalgo, para que ambos documentos sean entregados á éste.

—Se ha oficiado al Sr. mayordomo de la Hermandad de la Esclavitud del Santísimo Sacramento y Anima, manifestándole haber sido designado para asistir á la procesión que saldrá hoy de la parroquia del Rosario, el primer teniente alcalde D. Manuel Ruiz Tagle, que irá en representación del Ayuntamiento.

—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del Mercado de la Libertad al concejal de este Ayuntamiento D. Laureano Morante; el del Mercado de la Pescadería á D. José Macalio; el de Corrección pública á don Joaquín de Torres, y el de la casa de Matanzas á D. Augusto Pajares.

—Para mañana lunes á, las tres de la tarde, ha sido convocada la Comisión municipal de fiestas.

Los trenes.—El tren mixto de las doce llegó ayer á Cádiz con 40 minutos de retraso, motivado por la afluencia de pasajeros, en su mayoría personas que regresan de Sevilla después de haber pasado en la inmediata capital las fiestas de Semana Santa y feria.

El *express* también condujo numerosos viajeros de la expresada capital.

Al salir este tren para Madrid hubo de rompérsele un tubo de la caldera á la máquina núm. 119, que habia de conducir el convoy, siendo necesario sustituirla por la de reserva núm. 112, que salió arrastrando el tren.

La máquina de las averías quedó en esta estación para reparar.

La marcha del tren se retrasó por estos motivos, en siete minutos.

Maquinistas.—Se han recibido en esta Comandancia de Marina los nombramientos de segundos maquinistas navales, expedidos á favor de D. Rafael Rosetty y D. Víctor Castells y Oller.

Soldados.—En el mixto de las tres salieron ayer para Barcelona, donde deberán embarcar para Filipinas, 78 soldados voluntarios de los reconcentrados en este Depósito de Ultramar y que hubieran ido á Cuba, de no suspenderse según reciente disposición del Ministerio de la Guerra, el envío de refuerzos á las Antillas.

Mordido por un gato.—El Instituto del Dr. Murga, de Sevilla, participa á este gobierno civil que ha sido dado de alta en dicho establecimiento el vecino de Chipiona José García Sánchez, que mordido por un gato hidrófobo, ha estado sometido durante seis días al tratamiento original del Dr. Ferrán.

Hombre al agua.—Al llegar á este puerto en la tarde de anteayer las parejas de pesca conduciéndola para este mercado, cayó al agua al cambiar la vela de una de aquellas, uno de sus tripulantes, que fué cogido inmediatamente por la otra embarcación que navegaba por la popa, sin más consecuencias que el susto y el remojón consiguiente.

El suceso ocurrió poco antes de llegar los faluchos á la punta de San Felipe, siendo la pareja en cuestión, de la matrícula del Puerto de Santa María.

Antecedentes.—La Junta provincial de Instrucción pública de Sevilla, ha pedido á la de esta capital antecedentes profesionales de la maestra D.ª Margarita Rodríguez, que sirvió en esta provincia hasta mediados del año 1896.

Pensión.—Se concede pensión de 280 pesetas anuales, á la viuda del practicante de la Armada D. Luis González del Moral.

Farmacéutico.—Se encuentra en Cádiz D. Sisenando Lázaro, farmacéutico de Chipiona.

El Astillero de Cádiz.—Se encuentran en esta capital, el presidente, el secretario y tres vocales de la *Compañía Isleña Marítima* de navegación, propietaria de los vapores correos que hacen el servicio entre Barcelona, Valencia y las Islas Baleares.

El objeto de la llegada de estos señores, según informes fidedignos, no es otro que el de estudiar con detenimiento unos planos hechos por el ingeniero del Astillero Vea-Murguía y Noriega Hermanos, Sr. Fuster, para la construcción de varios buques que serán destinados á la travesía á que antes hacemos referencia, y que habrán de ser de marcha rápida.

De confirmarse estas noticias, habrán de ser acogidas con gran entusiasmo por los obreros del Astillero y por todo Cádiz, pues aseguraría el trabajo durante algún tiempo al inteligente personal de aquellos talleres.

De desear es que así suceda.

Servicio público.—La Alcaldía de Medina anuncia la subasta para el arriendo por un año del servicio de alumbrado público de limpieza y el suministro de raciones á presos pobres.

Junta.—La del censo de población ha quedado constituida en Chiclana con los vocales natos que previene la ley y los concejales y los contribuyentes D. Andrés Nieto Valverde, D. Enrique de Vicente Ruiz y D. Manuel Fernández Alba.

Deportado.—A las cinco de la mañana de ayer, falleció en la enfermería de la cárcel de esta capital, el deportado portorriqueño Félix Ramos Santiago.

Citación.—D. Alfredo Martínez de Villa, deberá presentarse á la mayor brevedad en esta Comandancia de Marina, para recoger ciertos documentos que son de su pertenencia.

Correo de Tánger.—El vapor *Joaquín Piélago*, correo de Tánger, fondeado ayer tarde en este puerto, condujo en total 22 pasageros, la mayoría de los cuales son *touristas* ingleses.

Compañía Vico.—Por el Gobierno civil ha sido autorizado D. Eduardo Barra para dar 25 representaciones con la compañía que dirige el eminente actor don Antonio Vico en el Teatro Principal.

Invitación.—La V. O. del Santísimo Sacramento ha invitado al Gobernador á la procesión de S. D. M. que saldrá de la Parroquia del Rosario el domingo á las ocho de la mañana, rogándole ordene que asista al acto fuerza de la guardia civil y de orden público, según costumbre.

Atención.—Desengañado por muchos médicos, sufriendo del estómago y del hígado declaro que me curé tomando las píldoras antidispépticas del Dr. HEINZELMANN, sin observar dieta ni resguardado de clase alguna. Recomiendo á todos los que sufren, estas preciosas píldoras. *Cárlos J. Martínez*, (firma legalizada.)

Precio del frasco Pesetas, 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

—

Madrid 24, 5'30 tarde.

Un cablegrama de Weyler

Relacionándolo con el acuerdo de la convocatoria de las Córtes, se dice que el Sr. Cánovas ha recibido un cablegrama del general Weyler, en el que éste manifiesta que no puede contestar por el cable á las consultas que el Presidente le hace en su última carta.

Parece que en ésta se pedían al general en jefe del ejército que opera en Cuba, datos precisos del estado de la insurrección, dándole á entender que tendría una gran resp nsabilidad si no los trasmitaj fielmente.

—

Madrid 24, 10 noche.

Consejo de Ministros

Celebróse Consejo de Ministros, presidido por S. M. la Reina.

Cánovas pronunció el acostumbrado discurso, exponiendo ideas generales sobre los trabajos que han de realizarse para antes y después que se reunan las Córtes.

Acordóse convenir que la guerra de Cuba no se halla todavía en período apropósito para liquidar los gastos.

Para cuanto se refiera á la guerra se hará un presupuesto extraordinario.

También se acordó conceder á Polavieja la gran cruz laureada de San Fernando.

Los Ministros aseguraron que no se trató nada de la salida del Gabinete de su compañero el de Ultramar, ni que se ha suscitado cuestión alguna política.

Despacháronse muchos expedientes.

Aprobóse uno de Fomento, acordando que se construya por administración la carretera de Cádiz á Málaga, con un crédito de 140.000 pesetas.

Aprobóse otro sobre canalización del Guadalete, acordando también que estas obras se hagan por administración con objeto de conjurar la crísis obrera de Andalucía.

Respecto al estado de la política, tanto Cánovas como los Ministros mostráronse reservadísimos con los periodistas que les interrogaron.

—

De la guerra de Oriente

Aumentan las contradicciones en las noticias que se reciben de Creta.

Los corresponsales comunican sus impresiones inspiradas en sentimientos propios.

—

De Filipinas

Posesionóse Primo de Rivera del mando de Filipinas.

—

De Marina

Indícase á D. Carlos Lasa, ayudante del general Beránger, para tercer comandante del *Car os V.*

BOLSA DE MADRID

24 Abril 1897.

Interior	64'30
Idem (serie E.)	64'35
Idem títulos pequeños	66'85
Idem fin de mes	64'30
Idem próximo	64'25
Exterior	77'20
Idem títulos pequeños	86'20
Amortizable	76'30
Obligaciones del Tesoro	101'10
Aduanas	96'55
Cubas del 86	94'80
Cubas del 90	78'50
Río Tinto (en París)	647'00
Banco de España	400'00
Tabacalera	211'75
Banco Hipotecario 5 por 100	102'20
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Marcos.

Santo de mañana.—San Cleto y San Marcelino, prsb. y mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Santo Domingo.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 2 y 20.

—

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la iglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensuales hoy domingo 25. con Misa y Comunión general á las 8 de la mañana, y por la tarde, á las 3, Corona y Procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 14 y pónese á las 6 y 43.
Luna sale á las 1 y 59 n.; pónese á las 12 y 56 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 1 y 47 de la madrugada
Primera alta, á las 7 y 55 de la mañana.
Segunda baja, á las 2 y 29 de la tarde.
Segunda alta, á las 8 y 40 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 3.773 1[2 kilos.—Lanares, 1 con 30 kilos.—De cerda, 16 con 1.580 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 513.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 24 de Abril de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

—

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

—

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía infantil de zarzuela. Funciones para hoy:

A las 8: El Húsar (2.° acto).
A las 9: Marina.
A las 9 3[4: Marina (2.° acto).
A las 10 1[2: Las amapolas.

—

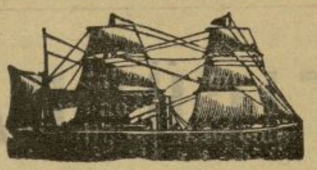
TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 8: El Lucero del Alba.
A las 9: Los cocineros.
A las 10: El Gaitero.
A las 11: Los cocineros.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

San José, núm. 31.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barselona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 3 de Mayo á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.



Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

su capitán Reáy, saldrá de este puerto el domingo 25 de Abril.
El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Chowson, saldrá el domingo 2 de Mayo.
El vapor inglés

OSSIAN

capitan Learmouth, saldrá el miércoles 12 de Mayo.
Admiten carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.



Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF LISBON

capitan Tyrrell, saldrá el domingo 25 del actual.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,
Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría, Lozano y C.ª



Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitán D. Ju n Delor, saldrá el sábado 1.º de Mayo, á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

CARMEN

su capitán D. Sergio Piñolé, saldrá el jueves 29 del corriente, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca-Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El acreditado vapor español de primera marcha

Pedro,

capitán D. J. Bonet, saldrá el dia 26 de Abril.

El vapor **Francisca**

su capitán D. Francisco Arribi, saldrá para los expresados puertos el dia 10 del próximo Mayo.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*, Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 378.

Cádiz: Martes 27 de Abril de 1897

DESBARAJUSTE CONTÍNUO

De tal puede considerarse el actual estado del partido canovista en esta provincia, por más que su órgano en la prensa quiera hacer comulgar con ruedas de molino á la opinión pública, que afortunadamente sabe á qué atenerse, pues basta no ignorar lo que pasa en Sanlúcar, cuyo alcalde saliente ha sido objeto de una imponente manifestación de antipatía por parte del pueblo sanluqueño, víctima, como tantos otros de la provincia, de una desastrosa administración y de una política ilegal y deshonrosa, como la lucha sorda que hay en Alcalá de los Gazules para destituir al celebérrimo Montes de Oca y la resistencia que éste, como es natural opone, así como el desbarajuste político y administrativo que existe en Los Barrios, causados por la guerra de los mismos elementos del partido imperante, y la autonomía en que se han declarado, en San Fernando el Sr. Lazaga y en Jerez el Comité de los canovistas, para que se evidencie el estado anárquico en que actualmente se encuentra en esta provincia el partido imperante. Todo esto es el natural resultado de la falta de unidad de acción que no puede conseguirse en los partidos más que con jefaturas únicas y prestigiosas de que carecen los actuales directores de la política canovista, como tantas veces hemos dicho. De aquí que sea un imposible la marcha administrativa de la Diputación provincial, con la lucha, palpable y latente por la jefatura, entre los Viesquistas y Taglistas y los Mochalistas y Camachistas, á que no pone término, ni dirime, como parecía natural, el Sr. Cánovas del Castillo.

Nada nuevo vé, por tanto la opinión pública, que tienda á mejorar la administración; el escándalo reciente dado por nuestro Ayuntamiento sobre la cuestión de Consumos es buena prueba de ello así como la lucha entre la Hacienda y la Diputación que parece no tener término. En el órden político ya hemos descrito el actual estado del partido ¿luego que puede esperar dicha opinión pública de los sucesores del caciquismo? ¿que pueden esperar los partidos serios de oposición? En estas condiciones los pactos políticos resultarán por influencias providenciales si resultan, pues nada concreto, nada serio, ningún hecho acredita que el partido que está en el poder sea un partido constituído que puede responder al desenvolvimiento de sus ideales, ni á sus compromisos en sus necesarias relaciones con los demás partidos políticos. El partido canovista en general está pasando una crísis aguda que pronto tendrá su natural solución; á las oposiciones les toca no equivocarse por apariencias, y en nuestro criterio creemos deben permanecer neutrales. La próxima lucha electoral nos ha de demostrar qué camino toman estas y si han estado acertadas ó no para el porvenir.

DEL EXTRANJERO

El Emperador de Alemania en Viena.—Importancia política del viaje imperial.—El Rey de Servia y el Príncipe de Montenegro.—Una boda en ciernes.—Ley contra el socialismo.—Congreso literario de Mónaco.—Exposición universal de Bruselas.

El Emperador Guillermo se encuentra desde anteayer en Viena, acompañado de los oficiales de su Cuarto militar, del jefe de su Secretaría particular y de su médico de cámara, doctor Ilberg. Hoy habrá salido con dirección á Dresde para felicitar en el día de su cumpleaños al Príncipe Alberto de Sajonia. Dentro de algunos días asistirá á una gran cacería, organizada en su honor en la Selva negra, cerca de Kaltenbrunn.

El emperador no regresará á Postdam hasta el día 2 de Mayo, después de pasar una breve temporada en la magnífica posesión que el Conde Schlitz posee en el ducado de Hesse.

***

El *Diario Oficial* del imperio austriaco saluda cariñosamente al Emperador Guillermo, y considera su viaje á Viena como prenda segura del mantenimiento de la paz europea, no obstante las complicaciones surgidas en la cuestión de Oriente.

El hecho de haberse presentado en Viena Guillermo de Alemania días antes de la salida de Francisco José de Austria con dirección á San Petersburgo, es motivo para que algunos periódicos atribuyan á su viaje desmesurada importancia política. Acaso no la tenga; pero las apariencias parecen dar la razón á los que opinan por la afirmativa.

***

La noticia de la próxima entrevista del Rey Alejandro de Servia y del Príncipe Nicolás de Montenegro, que deberá celebrarse en Cettinjé con inusitada pompa, ha venido á poner nuevamente sobre el tapete la cuestión relativa al matrimonio del jóven Rey de Servia, que acaba de cumplir los veintiún años, con la Princesa Xenia, que pronto cumplirá diecisiete, menor de las hijas de los Príncipes del Montenegro.

Asegúrase que la Czarina es entusiasta partidaria de tal unión, que vendría á sellar, por medio de una alianza de familia entre las dinastías de Obrenovitch-Niegosch, la alianza política existente ya entre el Montenegro y la Servia, unidos por estrechísima comunidad de raza y de religión, no obstante las pasajeras rivalidades de sus Soberanos respectivos, por fortuna de ambos pueblos ya desvanecidas del todo.

***

El Gobierno alemán prepara en los actuales momentos una nueva ley contra los socialistas, que será dentro de breve tiempo presentada para su aprobación al Reichstag. Las disposiciones de esta ley novísima, serán bastante más rigurosas que las contenidas en la ley Bismarck, derogada, como es sabido, en 1890.

***

El decimonono Congreso de propiedad literaria y artística ha inaugurado sus sesiones en la capital del principado Mónaco. A la sesión de apertura asistieron el Príncipe Alberto, su esposa y su hijo mayor. Las sesiones del Congreso durarán nueve días y en ellas se discutirán diecisiete temas. El Príncipe de Mónaco, gran protector, como es sabido, de la cultura, ha dispuesto grandes fiestas, banquetes y jiras en honor de los congresistas.

***

La fecha de la apertura de la Exposición de Bruselas, que se había fijado en el 24 de Mayo próximo, ha sido aplazada por tiempo indefinido en vista del lamentable estado en que se encuentran los jardines, convertidos en verdaderos pantanos por efecto de las persistentes y torrenciales lluvias. El acuerdo fué adoptado anteayer en Consejo de Ministros y ratificado por el Rey.

Cuanto queda dicho se refiere á la apertura solemne; pues la entrada al público será permitida desde los primeros días de Mayo. Así lo ha exigido el Comité ejecutivo de la Exposición.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

La campaña ministerial contra el ilustre vencedor de Filipinas, no podía concluir con las reticencias de la prensa adicta al Gobierno, ni con los regateos canovistas para los méritos y servicios de aquel ilustre caudillo, ni con las frases mortificantes para su persona y para su enfermedad—¡quién sabe si agravada por eso mismo!—ni con los incisos depresivos llevados al texto de la *Gaceta*. Necesitaba un complemento, y ese complemento, según dicen, está cociéndose en el horno ministerial, del cual salen tantos y tan repetidos buñuelos antillanos, tantos y tan grandes pasteles diplomáticos, tantos y tan repugnantes pistos financieros y económicos. Había que poner digno remate á la obra detractora que todo el mundo conoce, y en ello anda ocupada en estos momentos, según dicen, la musa canovista... ¡Quién sabe si con eso hace menos daño al general P lavieja que con cualquiera oda de su cosecha, de su inspiración y de su arsenal de ripios!

La cosa es esta. El Gobierno, según aseguró ayer en todos los círculos, piensa en enviar al general Primo de Rivera los refuerzos que no quiso enviar al general Polavieja, y *El Imparcial* dice que el supuesto no admitiría más que una explición: la de que á la vez que el envío de 15.000 hombres (cifra redonda tenida por segura) á Filipinas, el ministerio haya resuelto presentar su dimisión á la Reina.

«Porque se comprende—añade el popular periodico—que en Filipinas lleguen á hacer falta doce ó quince batallones más, para que los rebeldes que aún hay al Sur de Cavite no tengan dónde guarecerse y no den, con el espectáculo de su impunidad, alientos á nuevas rebeldías. Lo que no se puede comprender es que, prevista con tiempo esa necesidad por el general Polavieja, y negada por el Sr. Cánovas, la reconozca este señor tardíamente, y pretenda ser él quien la satisfaga. Un Ministro y un Ministerio imprevisores hasta ese punto, no deberían, hasta por decoro propio, continuar al frente del poder público un dia más después de aquel en que reconocieran su error.»

Por su parte la prensa ministerial, mejor dicho, el órgano del Sr. Cánovas en la prensa de la mañana, dice hoy, discutiendo con el Sr. Reparaz, autor de un artículo publicado anoche por el *Heraldo*, lo siguiente:

«Si esto no lo dijese filipinólogo tan consumado, nosotros lo desmentiríamos afirmando que no es exacto *que al general Primo de Rivera se hayan de enviar más refuerzos que los que se hubiesen enviado á cualquier otro general*, y que tampoco es exacto que el Gobierno sienta ni haya sentido nunca odio ni tibieza para el general Polavieja.»

Como se vé, esto parece una rectificación—harto tibia y hasta incoherente—del rumor á que antes me refiero, porque en esas frases no se afirma nada en concreto.

Supongamos que los rebeldes realizan una nueva intentona, validos de que las tropas peninsulares existentes hoy en el Archipiélago dedícanse á guarnecer los territorios reconquistados por la pericia y el acierto del ilustre general Polavieja.

Sigamos suponiendo que entonces el general Primo de Rivera pide esos refuerzos y que, en el tiempo que necesariamente ha de durar su envío, se complican allí tantos acontecimientos.

¿Qué se hará entonces? ¿Se enviarán ó nó? Pues si habrían de enviar entonces, resulta que no es exacto eso de que al general Primo de Rivera *no se han de enviar más refuerzos que los que se hubiesen enviado á otro General*, porque ese otro General es el general Polavieja, y éste los pidió hace tiempo.

Por eso escribe con harta razón *El Imparcial*, en el mismo artículo antes acotado, lo siguiente:

«Cierto que esta probable resolución del gobierno ofrece también un inconveniente grave: el de la responsabilidad en que habrían de incurrir el Sr. Cánovas y sus compañeros de ministerio, si por no enviarse con oportunidad las fuerzas precisas, la insurrección volviera á tomar incremento. Pero no es menos cierto, que esta responsabilidad está ya contraída, y no puede ser levantada sino ante el convencimiento de que efectivamente, y con el ejército que allí existe, agoniza la insurrección.

Dar la razón al general Polavieja, que pedía refuerzos, y dársela en los momentos mismos en que ese General victorioso viene á la Península, sería agregar á sus triunfos de Cavite un triunfo no menos evidente sobre el gabinete Cánovas. Negar á Primo de Rivera los refuerzos que este señor crea indispensables para sofocar la rebeldía, y hallarse con que los rebeldes no pueden ser sometidos con las tropas allí disponibles, equivaldría á cometer el más mortal de los pecados en que puede caer un gobierno.»

***

Como estaba previsto; del Consejo de ayer no surgió la crisis parcial. El señor Cánovas trazó ligeramente un programa político para antes y después de la campaña parlamentaria, sin hablar para nada de reformas ni de zarandajas de Cuba, sin duda por subordinarlo todo en este punto á lo que el general Weyler contesta á las preguntas que se le han formulado.

Está, pues, resuelto el Sr. Cánovas á ir á las Cortes con el Gobierno y con los Ministros que ahora preside, y no falta quien crea—entre los mismos ministeriales por supuesto—que eso es exponerse á que lo derrote la mayoría.

RAFAEL SOLIS.

Madrid 25 Abril de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La Dinastía, pasándose de lista, cree cuando discute con nosotros, que está tratando con políticos al uso, que entablan discusiones para hacer su juego político. ¡Lo que hace el vivir entre gente acostumbrada á malas mañas y á resabios pasados de moda!

En nuestro carácter está decir siempre la verdad de lo que sentimos, porque otra cosa, entendemos que es indigna de buenos políticos. Por eso precisamente es por lo que vemos siempre con disgusto á los políticos al uso que sacrifican al interés de partido cuando más, si no es al interés personalísimo, sus más íntimas convicciones y hasta lo que es de mayor interés para los pueblos.

En cuanto á que es largo el plazo para que llegue el día en que el Sr. Silvela sea poder, le diremos que si así fuese, personalmente nada nos importaría, porque no tenemos deseos de mando ni de honores, como los amigos del colega, y porque sin el poder estamos más tranquilos que estaremos cuando lo tengamos; aparte, por supuesto, de que vá á equivocarse *La Dinastía* en cuanto á lo largo del tal plazo, llevándose un gran susto el día menos pensado.

Y entonces sí que vamos á ver al señor Viesca arrastrándose á los piés de nuestro ilustre jefe.

***

Es inútil que los actuales directores de la política provincial pretendan ocultar á la opinión que son figuras puramente decorativas movidas á placer desde la Subsecretaría de Hacienda y convertidas en humildes servidores del diputado á Cortes por Cambados.

El hecho reciente del famoso cambio de frente dado, según se dice, por una autoridad administrativa al terminar la visita de un alto personaje, perteneciente á la dinastía goda que hoy impera; la intervención que se pretende dar en los Municipios de esta provincia á esos elementos y la manera indirecta, pero clara, con que vienen influyendo en todo lo que con Cádiz se relaciona, son síntomas que no dejan la menor duda ni pueden evitar que el público y la opinión no sepan ya á qué atenerse.

Cuando el cacique se retiró de la política donde había fracasado completamente, todo el mundo buscó un prestigio, un hombre, una figura que en aquel crítico momento ó en lo sucesivo, pudiera reorganizar ese partido, donde era fácil contar con el elemento más sano, reconstituyéndolo bajo bases más sólidas que habían de ser una garantía para la opinión.

Mas el prestigio no parecía por ninguna parte, y en Madrid se buscó una componenda y se hizo un pacto por virtud del cual gozamos de esa dirección doble y mancomunada que gira bajo la razón social Tagle-Viesca, á las inmediatas y secretas órdenes del diputado por Cambados.

Nada más lejos de nosotros que suscitar antagonismos entre localidades de una misma provincia, ni odios y rivalidades pasadas de moda afortunadamente.

¿Pero es que esto que hoy ocurre no es denigrante para Cádiz y para un partido serio?

Tolerar una ingerencia extraña que trasciende á dictadura, mendigar protecciones que sirvan para allanar obstáculos *expontáneos* que surgen en el desempeño de determinados cargos, y establecer esa secreta unión con determinados y sospechosos elementos para anular á los camachistas y acabar de poner en las manos del mochalismo la provincia de Cádiz, ni eso es otra cosa que una política de conspiración, ni puede significar más que la confesión más extraña de la propia ineptitud unida á la carencia total de prestigio.

Sobre un caciquismo odioso aún insepulto, se alza, apoyado por los que de buenos gaditanos se precian, otro caciquismo mayor.

No seremos nosotros los que dejemos de combatirlo como contrario á los intereses de esta provincia, con todas las fuerzas de nuestras convicciones y como combatimos al que antes existía, contribuyendo á su caida.

***

Para hoy está citada la comisión especial de arriendo del contingente, que estudiará, si se reune, los datos envia los de Sevilla sobre el particular.

La otra comisión también especial nombrada para estudiar las reformas y economías en la Academia de Bellas Artes, no sabemos lo que habrá hecho á esta hora.

El Sr. Giles estuvo ayer en Cádiz.

No sabemos si con él vendría también, expediente sobre inmoralidades en el Hospicio de Jerez, cuya instrucción corre á cargo del diputado Sr. Bohórquez.

***

Las 20.000 pesetas concedidas por el gobierno para los pueblos donde la miseria de los obreros es espantosa han empezado á cobrarse ayer por los Alcaldes y apoderados de los municipios respectivos.

El conocido agente de negocios don Manuel Márquez Navarro, cobró 6.000 pesetas á nombre y con poder de los Ayuntamientos de Bornos, Alcalá de los Gazules y Vejer, á cada uno de los cuales se concedieron 2.000 pesetas.

Continúan sin pagar muchas atenciones provinciales, no obstante cobrar religiosamente sus honorarios el médico de la comisión mixta, Sr. Orodea.

Rogamos á *La Dinastía* y al Sr. Peman, se sirvan manifestarnos por qué razón cobra diariamente el médico de la comisión mixta, cosa que no ocurre á los facultativos que prestan servicio en los establecimientos benéficos, no obstante considerarse estas atenciones como preferentes y sagradas.

***

Apesar de haber transcurrido varios meses, los vecinos de Villamartín que reclamaron contra la construcción de una carretera que lesionaba sus intereses, continaún ignorando la resolución del Sr. Abril acerca de la reclamación que formularon.

Aunque los vecinos reclamantes sabían sobradamente que no se les había de hacer caso, creían que aun desestimando su instancia se le comunicaría la resolución, favorable ó adversa, de la autoridad gubernativa.

Y apropósito de Villamartín:

Hoy recibimos carta de aquella villa, y en ella se nos denuncia una nueva proeza del popular D. Alejo, Alcalde cómico-lírico de la misma.

Dicho señor utiliza para las obras de un nuevo aljibe en construcción, materiales de su propiedad ó de la de su padre político, que es lo mismo, habiendo amenazado con los agentes del municipio á un pobre industrial que tuvo la avilantez de lamentarse de que solo los Alcaldes pudieran gozar de ciertos privilegios.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

LO QUE DICE WEYLER

Habana (sin fecha).
Madrid 24.

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe desde Santa Clara dice á V. E.:

General Linares, en reconocimiento Deseada Cubana, Hermitaño y Naranjo, hizo un prisionero; nosotros un herido.

Tropa guerrilla local Songo y voluntarios poblado, batieron grupo en cafetales Urbano (Santa Rita), haciéndoles bajas.

En Spiritus, fuerzas Isabel II, protegiendo construcción heliógrafos, batieron enemigo atrincherado en desfiladero Santa Rema, tomando posiciones á la bayoneta, dispersándolo, haciendo bajas: nosotros un muerto y tres heridos tropa.

En Villas, batallón Vizcaya, batió partidas Bravo y Carrillo en loma Melones Pardo, rincón Faquejesito, cogió 14 muertos; nosotros tres muertos de tropa, y heridos un oficial y 14 tropa.

Conocida dirección Quintín Bandera hacia Veguitas, fuerzas de Vizcaya y caballería Reina persiguieron tenazmente por San Rafael de Veguitas y Quimo Siguanea, dispersándole la partida y haciéndole bajas, tomándole 60 caballos; nosotros un sargento muerto y nueve soldados heridos.

Batallón de Mallorca, en reconocimientos Calabazas (Trinidad), batió partida Bravo, haciéndole bajas; nosotros cuatro heridos.

Batallón América, en lomas Relámpago, tomó campamento prefectura, cogiendo un muerto, talleres y municiones. En Espolón y Sierra Casilda, cogió dos muertos: nosotros seis heridos.

Fuerza Extremadura, en reconocimiento Piedad González, cogió diez muertos, uno de ellos el cabecilla Camacho; nosotros dos heridos.

Fuerzas Luzón se apoderaron de campamentos potreros Rodriguez y Ceja Burro, haciendo un prisionero, y en Panchita dispersó grupo.

Batallón Galicia, en Puente Duque, batió partida Robau, haciéndola tres muertos.

Fuerzas Zaragoza, en Monte Negro Carmelo, cogió 11 muertos, uno el titulado capitán Manuel Aján; nosotros seis heridos.

Columna guardia civil, en campamento montes Castañosa, cogió un muerto, identificado, resultó ser cabecilla Ramón Aleu. En Constancia Ciénaga), cogió dos muertos.

Guerrilla Yaguaramas batió grupo.

Fuerzas de Burgos, en reconocimiento Norte Criolla, Santa Teresa (Ciénaga Zapata), cogió tres muertos

Guerrilla Sagua, en loma San Ramón y Panchita, tomó perfectura, heciendo un muerto.

Guerrillas Roja y Mal Tiempo hicieron un prisionero herido.

Presentados, uno en Cuba, tres en Manzanillo, 46 en Villas y el cabecilla Cástulo Valdés.

Desde el último parte, cogidos 57 muertos, un prisionero y 245 caballos; nosotros cuatro de tropa muertos, heridos un oficial y 37 tropa.—*Ahumada.*

NUEVOS CARDENALES

El miércoles 21 del corriente se celebró en el Vaticano el anunciado consistorio.

La ceremonia fué pública en su primera parte y secreta en la segunda. El Soberano Pontífice dirigió al sacro Colegio el acostumbrado discurso, que versó acerca de las próximas canonizaciones de los Bienaventurados Antonio María Zaccario, fundador de la Congregación de los sacerdotes regulares de San Pablo, llamados Barnabitas, y de otra Congregación de religiosas; y Pedro Fourier de Mataincourt, evangelizador de la Lorena, reformador de la Orden de Canónigos regulares de San Agustín y fundador de la Congregación de Nuestra Señora.

Al finalizar la alocución, el Padre Santo hizo el elogio de los nuevos Cardenales que son: el Arzobispo de Santiago de Galicia, D. José Martín de Herrera; el de Lyon, monseñor Coullié; el de Rennes, monseñor Labouré, y el de Rouen, monseñor Sourrieu.

Su Santidad se dignó asimismo preconizar un gran número de prelados.

SIN POLÍTICA

UN DELIRIO

Cuando Ernesto volvió á su pobre domicilio después de cansadas idas y venidas por calles y plazas de Madrid para encontrar ocupación y amparo con el favor de antiguos amigos y conocidos de su familia, no tuvo necesidad de hacerle muchas preguntas su desconsolada esposa Mauricia.

Solamente le dijo:

—¿Nada?

Y la mirada de sus tristes ojos se dirigió hacia dos hermosos niños de pocos años, que dormían con dulce sosiego en una camita de madera.

—¡Nada!—repitió él como un eco, dejándose caer en una silla y oprimiéndose la cabeza con ambas manos.

Reinó en la estancia profundo silencio, hasta que Ernesto se levantó y dijo á su esposa:

—¡Tengo hambre!

Mauricia le miró con desolación, y abrazándole amorosamente contestó:

—¡Pobre Enesto mío, qué desgraciados somos! Mira: en ese armario guardo la comida de nuestros hijitos, que duermen tranquilamente. ¿Quieres comerte la mitad?

—¿Y tú?

—¿Yo?... ¡Dios me ampare!... no tengo ganas...

—¡No quiero, no!—respondió Ernesto, adivinando el sacrificio que hacía su esposa, por amor á sus hijos.— Voy á acostasme, porque el que duerme descansa.

—¡Oh! ¡carecer nosotros de lo más necesario para la vida, mientras otros más felices amontonan el dinero á manos llenas!

—¿Por quién dices eso, Mauricio?

—Por nuestra vecina... Hoy ha ido á cobrar la renta del trimestre último... 2.500 pesetas; ¡Jesús! ¡cuándo tendremos siquiera la cuarta parte de una suma como esa!

Y la pobre mujer empezó á llorar cerca de la camita de sus hijos, mientras Ernesto se acostaba en una alcoba inmediata.

***

¿Cuánto tiempo durmió aquel esposo y padre desgraciado? No hubiera podido decirlo: despertóse con mortales escalofríos, y vió á su mujer sentada á la cabecera de la cama de los niños, y sollozando.

—¡Llora! — murmuró. — ¡Piensa en nuestros hijos!

Dirigióse hacia la ventana, y á la triste claridad de una mañana de invierno vió los tejados cubiertos de nieve.

—¡Qué frío!—dijo.— ¡Qué frío, y cuanta desdicha en esta casa!

Tomó su raida capa, y la extendió sobre su mujer.

Miró enseguida á los niños, y quitándose la americana que tenía puesta, la puso á los pies de los pequeñuelos para protegerlos contra la atmósfera glacial de la estancia.

Y él, á pesar del intenso frío, permaneció rígido, inmóvil, en honda meditación, en torpe sueño...

—No quiero una fortuna, no; sólo quiero trabajo para ganar el pan de mi mujer y mis hijos.... Y sin embargo, ¡cuántos que no trabajan tienen riquezas, atesoran el dinero!

Pensó en su vecina, y murmuró:

—Es ella sola, solterona, y tiene una renta anual de diez mil pesetas.... ¡Si yo tuviese tanto dinero como esa vieja! ¿Robando? No por mí, sino por mis hijos, que no tienen que comer....

Y después de largo silencio, balbuceaba:

—Gritaría, pediría socorro.... ¡Oh! ¡no! ¡jamás!

Y se estremeció sobre el lecho, lleno de horror, imaginando que la blanca nieve de los tejados estaba salpicada de siniestras manchas rojas.

A tientas encontró en la mesa un cuchillo de cocina que había dejado allí por olvido su mujer.

Vaciló un instante, y luego lo cogió y lo escondió entre la manga de la camisa, en el brazo derecho.

—Si grita, que grite... ¡Peor para ella!

***

La vecina dormía tranquilamente, con el rostro iluminado por la trémula luz de una lamparilla que estaba pendiente del gabinete.

De pronto salta la cerradura de una cómoda, oyóse el rechinamiento de un cajón que se abría, sintióse caer el cartucho de monedas que rodaban por el pavimento con metálico sonido....

Y cuando una exclamación de alegría y al punto un ronco grito de coraje turbaron el silencio del aposento, la anciana, con el rostro contraído por el terror, incorporóse en el lecho, y gritó, con recia voz de espanto:

—¡Ladrones! ¡Asesinos! ¡Socorro!....

La desgraciada no pudo gritar más; el ladrón, el asesino había saltado sobre ella, puñal en mano.

Y luego recogió las monedas, los billetes de Banco, las joyas y se lanzó fuera de la estancia

¡En vano! Los gritos de la víctima habían sido escuchados; subieron al cuarto los agentes de policía, encontraron al ladrón y asesino que forcejeaba por huir, le maniataron, le empujaron hacia un rincón hasta que llegara el Juez de guardia.

Y en aquel instante un grito espantoso, terrible, salió de la garganta de Ernesto, quien cayó sin sentido al suelo.

. . . .

Cuando volvió á abrir los ojos, Mauricia estaba arrodillada á la cabecera de la cama donde yacía el pobre cesante, y le enjugaba el sudor de la frente con un pañuelo tibio que olía á espliego.

Era ya medio día y un rayo de pálido sol de invierno, rasgando las nubes, entraba por las ventanas de la humilde estancia.

Ernesto se incorporó en el lecho, y con espantados ojos miró á su mujer, á sus hijos, á las ventanas, á las paredes, á todas partes donde alcanzaba su vista.

—¡Pobre Ernesto mío!—le dijo su mujer con voz cariñosa.—Ya no tienes delirio, ya estás mejor, ¿no es verdad? Mira, mira: hay buen fuego en el hogar y comida abundante para todos.

—¿Fuego, hogar, comida? — repetía Ernesto balbuciente.

—Sí, sí... Y además, ¿sabes? desde mañana tendrás trabajo.

—¿Trabajo? ¡Dios mío! ¿qué es esto?

—Pues nada más sencillo: nuestra rica vecina, ¡santa señora! se ha compadecido de nosotros, de tu situación aflictiva, y además de proporcionarte ocupación honrosa en tu mismo oficio, me ha regalado un billete de 50 pesetas para que atiendas á nuestras necesidades más urgentes y al cuidado de tu quebrantada salud. Mira, mira, ¿ves?

Y Mauricia, que había cambiado el billete para los gastos más precisos, enseñó á su marido un puñado de duros.

¡Cuántos pensamientos asaltaron en tropel la mente del pobre Ernesto!

—¡Qué terrible pesadilla!—murmuraba.—¡Qué horrendo delirio! ¿Luego es verdad que no he robado? ¿Luego es verdad que no tengo las manos manchadas de sangre?

Y cuando la caritativa vecina pidió permiso horas después para hacer una visita al enfermo, éste se arrojó de la cama, vistióse precipitadamente, salió al encuentro de aquélla y, arrodillándose á sus plantas y estrechando con sus callosas manos la mano fina y delicada de la señora, exclamó con acento de gratitud:

—¡Oh, señora! No puede usted comprender cuán inmensa es mi alegría en este instante al verla en mi humilde casa, siendo el amparo de mis hijos. ¡Bendito sea Dios, que da resignación á los pobres y caridad á los ricos!

X...

CASTELAR EN CÁDIZ

El domingo

A las diez y media de la mañana oyó misa en San Felipe, visitando después la Catedral detenidamente.

Por la tarde después de almorzar, estuvo en el Museo Arqueológico, en cuyo album estampó el siguiente pensamiento:

«La nobleza hereditaria de los individuos ha disminuido con la igualdad democrática, pero aumentándose la nobleza colectiva de los pueblos.

Saludo estos blasones de la secular ciudad que ha sido mi patria, como blasones y timbres de nobleza histórica común á todos los gaditanos.

Uno de estos,

EMILIO CASTELAR.»

Después estuvo Castelar en la Academia de Bellas Artes, el Gobierno civil y el Ayuntamiento. En estos dos últimos lugares, permaneció algunos momentos devolviendo las visitas á las autoridades.

También estuvo en el Palacio Episcopal y en el Parque últimamente.

En los Templos

A las ocho de la mañana de ayer, concurrió el ilustre viajero al Casino Gaditano; después estuvo en San Felipe, las Escuelas Cristianas, Capuchinos, el Seminario, Santiago, San Agustín y el Rosario, en cuya parroquia fué bautizado.

De regreso en el domicilio del Sr. Noriega, fué saludado por una comisión del Ateneo.

Visita al «Cárlos V.»

Próximamente á las dos llegó al muelle el Sr. Castelar en un carruaje, embarcando seguidamente en el vaporcito *San Fernando*, del Astillero, en unión de los Sres. Noriega (D. I.), D. José Vea-Murguía, D. Agustín Moyano, Sres. Borbolla, Palomo y Ferrer, D. Miguel Aguirre, Picardo (D. B.), Milego, Ravina (D. R.), Rioseco, D. Saturnino Calleja y su bella esposa, D. Victoriano Ibáñez y algunos periodistas.

El *San Fernando* tenía colocadas varias banderas, estando uniformado el personal del citado vaporcito.

En el momento de embarcar llovía con alguna fuerza, á pesar de lo cual se colocaron los expedicionarios en la toldilla, de la que hubo necesidad de bajar momentos después, por continuar lloviendo y ser molesta en su consecuencia la estancia en aquel lugar; el Sr. Castelar y sus acompañantes se trasladaron á la cámara del vaporcito.

La travesía del muelle al *Carlos V* hízose en poco tiempo; el acorazado, también tenía colocadas varias banderas.

Al atracar el vaporcito, seguía lloviendo, no obstante lucir el sol; los operarios que trabajan en el buque se asomaron á la borda, viéndose ésta ocupada por los mismos casi en su totalidad.

En la escala recibieron al Sr. Castelar el ingeniero del Astillero, Sr. Fuster, y los maestros de carpinteros y herreros de ribera, encargándose el primero de conducir á los expedicionarios en su visita al acorazado.

A bordo, trabajábase como de ordinario, y no se suspendieron las tareas á la llegada de Castelar por haber este mostrado deseos de visitar el buque en esta forma.

El eminente tribuno recorrió toda la cubierta, visitando el puente bajo y alto, y después se trasladó á la parte baja, entrando en la cámara del Almirante, donde también se trabajaba si bien ultimando los detalles.

En el testero del frente del salón, se colocaron los adornos que ha de llevar para que fueran vistos por el visitante, á quien agradaron muchísimo aquellos que ya están terminados faltando únicamente fijarlos.

Como el Sr. Castelar mostráse sus deseos al Sr. Noriega, de verlo todo, se pasó al despacho del Almirante, continuando después la visita por el despacho y camarote del jefe de Estado Mayor, despacho del Contralmirante, comedor de los señores jefes y el comedor de oficiales. Todo mereció elogios del visitante, que al subir nuevamente á cubierta dijo que era una obra colosal y digna por demás de visitarse.

Ya próximos á la escala le fueron presentados los maestros de carpinteros y herreros de ribera, á los que saludó muy afectuosamente pasando después al *San Fernando*.

Los trabajos fueron suspendidos entonces por algunos momentos en el *Cárlos V* y todos los obreros se asomaron á la borda, presentando el buque un hermoso aspecto.

El maestro Sr. Paredes, colocado en la meseta de la escala, dió algunos vivas á Cádiz, Castelar, la Industria Naval y el Astillero, que fueron contestados con entusiasmo por los obreros y por las personas que tripulaban el *San Fernando*.

Como había cesado la lluvia, se acomodaron los expedicionarios en la toldilla, dirigiéndose el vaporcito al Dique de la Compañía Trasatlántica.

En el Dique

Llegado el *San Fernando* á la factoría citada, desembarcaron los expedicionarios que fueron recibidos por el ingeniero jefe de la Armada D. Toribio Gil, al servicio de la Trasatlántica, y el Sr. Ortembach.

La visita al Dique dió comienzo por el taller de carpintería; en este se encontraban colocados, ya concluidos, varios muebles para las cámaras del *Carlos V*, que fueron examinados con detenimiento por el ilustre visitante. A este agradó mucho una figura representando al Emperador cuyo nombre lleva el buque, primorosamente tallada y que será colocada en la puerta del centro de un armario que lleva el *Carlos V* en la cámara de popa; en las puertas laterales se colocarán otras dos pequeñas, representando una al Rey y otra á la Reina: todos estos detalles fueron dados al Sr. Castelar por el ingeniero D. Toribio Gil.

Del taller de carpintería se pasó á la capilla del Dique; los obreros saludaban descubriéndose al paso del Sr. Castelar, siendo contestados por éste.

El eminente tribuno preguntó quién había trazado los planos del frontispicio de la capilla, manifestándole el Sr. Gil que el Sr. García Cabezas.

El interior del pequeño templo fué muy del agrado del Sr. Castelar, particularmente las pinturas, que dijo eran una imitación de la Edad Media, muy bien hecha.

En la capilla descansó el ilustre hijo de Cádiz algunos momentos, siéndole presentado por el Sr. Gil, el capellán del establecimiento.

El Sr. Castelar visitó después la pequeña sacristía, y al salir, depositó una moneda de cinco pesetas en el cepillo colocado en la puerta del templo.

Después continuó viendo el salón-teatro de recreo de los obreros, que le pareció muy amplio, y el taller de maquinaria.

Al dirigirse al *San Fernando*, estuvo parado unos momentos contemplando la vista que presenta desde el Dique, la inmediata población de aquel nombre y el Arsenal de la Carraca, que dijo era muy pintoresca.

Despedido por los Sres. Gil y Ortembach embarcó en el vaporcito, dirigiéndose este al Astillero; el Sr. Castelar se instaló con sus acompañantes en la cámara, y durante la travesía estuvo recordando los viajes que ha hecho por mar, el mayor de los cuales, según expresó, fué uno de Algeciras á Lisboa.

En el Astillero

Al llegar al Astillero, le esperaba, con otras muchas personas, el Sr. Fuster, que le condujo á los talleres de carpintería y herreros de ribera. Ambos fueron visitados con detenimiento por el Sr. Castelar, particularmente este último en el cual estuvo gran rato, parado ante las máquinas, viéndolas funcionar.

De allí, pasaron al taller de fundición en el que se había preparado un molde con esta inscripción: BIENVENIDO; sobre estas letras se derramaron las vasijas conteniendo hierro fundido, operación que solo duró unos instantes, y que constituyó una sorpresa para el ilustre visitante y la mayoría de las personas que lo acompañaban.

Todos pasaron después al cuerpo de edificio en que están las oficinas, en una de cuyas dependencias se había preparado un refresco por los dueños del Astillero.

En el album de este, escribió el señor Castelar el pensamiento que copiamos:

«Deseo continúen estos colosales trabajos sin tregua, en bien del pueblo de Cádiz y de toda la nación española, para que las grandes máquinas de guerra lanzadas desde aquí al mar, siendo como amarras y áncoras de seguridad, inspiren á propios y extraños aquel respeto de nuestra independencia y de nuestra integridad, que nos devuelva nuestra casi alcanzada prosperidad económica que antes de la guerra comenzaba y contribuyamos así los españoles, en paz y libertad, al trabajo y al comercio universal.— *Emilio Castelar*.—Abril, 26, 1897.»

Proximamente á las cinco y media regresó á Cádiz, el eminente tribuno, siendo vitoreado por los obreros de la factoría que esperaban su salida con ese objeto.

El ilustre viajero marchó al domicilio de los Sres. Noriega con objeto de comer y descansar algo, pues la excursión le había producido el natural cansancio.

En el Casino

Estaba este edificio profusamente iluminado, viéndose los alrededores ocupados por gran número de personas deseosas de ver á Castelar y presenciar la llegada de las señoras invitadas á la fiesta.

En el centro del patio se había instalado una tribuna, para que desde ella hablase el eminente orador.

Entre la concurrencia recordamos á las señoras y señoritas de La Torre de Alvarez Ossorio, Ojeda, Gómez Arámburu (D. L.), Castillo (D. M.), García de Arboleya, Viuda de Uhshoff, de Muslera, Dolarea, Salas, García Ravina (D. R.), Caballero Ardit, Viuda de Vivanco, Ortembach, Arrigunaga, López Martínez, Noriega, Vea-Murguía, Díez, Plaja, Gibaja, Castro, Lahera, Darhan, Pacheco, Salas, Ravina, López Martínez, Rodríguez, Barbadillo y Díez.

Una vez ocupada la tribuna por el señor Castelar, empezó este con un grandilocuente exordio, diciendo que agradecía á Cádiz el recibimiento que le había hecho, que no era debido á su persona sino á que él representaba la defensa y propaganda de la libertad sin demagogia. (Grandes aplausos).

Seguidamente dedicó un recuerdo á su madre y sobre las madres tuvo un notable párrafo diciendo que por intuición eran filósofos, poetas, higienistas y artistas para sus hijos. Demostró que la mujer en todos los momentos de la historia del mundo había ejercido su noble influencia, citando ejemplos numerosos en elocuentísimos períodos. (Aplausos).

Luego se ocupó de Cádiz, diciendo que el político debía nacer enmedio del Océano, pues oleajes, abismos y amarguras políticas, eran superiores á las del mar. Recordó que visitando San Felipe vió el sitio de las tres tribunas que existieron cuando las Cortes del 12 y que esto demostraba que más que los legisladores, el pueblo fué quien hizo la Constitución, ponderando ésta, perfecta para su época, que copiaron distintos países. Habló del heroismo de Cádiz cuando la independencia y demostró que de Gades partió la cultura, no sólo para España, sino para las Américas y otros países. (Grandes y prolongados aplausos.)

Continuó hablando después de la unidad de la patria y aplaudió que Andalucía, con su historia tan brillante, no fuera regionalista, demostrando así su patriotismo y grandeza.

Habló luego de nuestras guerras en párrafos inimitables y brillantes; del heroísmo del soldado, de la ingratitud de América para con España, á quien debía todo, libertad, civilización y nacionalidad. Dijo que pidiéramos todos la paz al señor especialmente las mujeres, siendo tan hermosas como las presentes. Pasó luego á tratar de que cuando fué poder demostró que las ideas liberales no se oponían á la religión y que él fué el que reanudó las relaciones entre la Iglesia y el Estado, interrumpidas desde la revolución de Septiembre. (Grandes aplausos).

Terminó abogando por la paz para el engrandecimiento de la patria, con una grandilocuente invocación á Dios.

Al eminente orador, le fué tributada una verdadera y merecida ovación.

Después hubo baile, que se prolongó hasta bien entrada la noche.

Se sirvió un espléndido té, ostentando la mesa un artístico centro profusamente adornado de flores, propiedad del presidente de la Sociedad Sr. Viesca.

El centro de referencia es de porcelana, del Retiro.

D. Emilio se retiró á las once y media, siendo vitoreado al salir, con gran entusiasmo.

Nuestro ilustre paisano salió muy complacido de la fiesta, que resultó hermosa como es tradicional en la aristócrata sociedad por la que fué iniciada.

Castelar se propone marchar de Cádiz en el *express* de hoy; á la estación concurrirán á despedirlo numerosas personas.

El eminente tribuno piensa volver á visitar nuestra población á fines del próximo mes de Octubre, para presidir los Juegos Florales, que para esa época celebrará el Ateneo.

LA COMPAÑÍA GUERRERO-MENDOZA

Esta noche se presentará al público de Cádiz en el Teatro Principal, la compañía dramática del Teatro Español de Madrid, á cuyo frente figuran la eminente actriz María Guerrero y sn esposo Fernando Díez de Mendoza.

De viaje para América, van á aprovechar estos artistas los días que les faltan para embarcar en nuestro puerto, para hacer una breve campaña ante el público gaditano.

La genial artista que va á aparecer en nuestra escena se ha conquistado en muy pocos años el primer puesto en el teatro nacional.

Educada con verdadero esmero, reveláronse en María Guerrero desde su infancia felicísimas disposiciones para el arte.

En el piano, en el arpa, en literatura, era verdaderamente notable cuando niña, y su casa y su estudio del barrio de Salamanca de Madrid, eran frecuentados por los escritores más notables, ya para oirle interpretar con voz dulcísima, melodías alemanas y gallegas, canciones andaluzas, ya para admirarla como pianista y como arpista en la interpretación de las sonatas de Beethowen ó en los estudios de Chopin.

Más tarde fué discípula aventajadísima de la inolvidable Teodora Lamadrid, y cuando contaba muy pocos años se presentó al público, formando parte de la compañía de D. Emilio Mario, en la comedia de D. Miguel Echegaray *Sin familia*.

En ella se reveló como actriz consumada, y desde entonces todos han sido triunfos para la bella artista, cuyo talento se ha desarrollado rápidamente.

Como intérprete de obras modernas ha sido creadora de *Mariana*, de Echegaray; *La Dolores* y *María del Carmen*, de Feliú y Codina; *María-Rosa*, de Guimerá; *La de San Quintín*, de Pérez Galdós, y otras muchas que sería prolijo enumerar en esta breve reseña que escribimos á vuela pluma para darla á conocer á nuestros lectores antes de su presentación en el teatro.

Interpretando personajes del teatro clásico ha llegado María Guerrero á la perfección.

Nadie la ha superado en España en la propiedad con que se viste, y en algunas obras son sus trajes fiel trasunto de los cuadros que se admiran en el Museo de Madrid, habiendo merecido por ello las felicitaciones de cuantos saben apreciar que las épocas se representen como se debe, sin incurrir en anacronismos y absurdos que pasan inadvertidos para el vulgo.

En las pocas funciones que aquí se van á dar podrá el inteligente público gaditano apreciar lo que decimos, y aplaudir el talento de María Guerrero, que si como actriz es hoy una estrella de nuestro teatro, es como mujer una dama distinguidísima y virtuosa, digna de toda clase de respetos.

D. Fernando Díaz de Mendoza, que ha llegado en muy poco tiempo á ocupar lugar preeminente en la escena, es de sobra conocido.

Nacido en cuna aristocrática, lleva un apellido nobilísimo y es heredero entre otros muchos, de los títulos de Conde de Balazote y Marqués de Fontanar, el primero de los cuales tiene grandeza de España.

Hizo Fernando Fontanar, como se le llamaba en la alta sociedad de Madrid, vida de hombre rico y de *Sportman* distinguido, durante sus primeros años, y siempre tuvo afición grandísima al teatro.

Llevado por ella, formó parte de una compañía de aficionados que actuó en el teatro Ventura, instalado en el palacio de la Duquesa de la Torre, y por esa misma afición, se enamoró de su primera esposa, la malograda Marquesa de Castellón, aficionada como él al arte dramático y primera dama en aquella aristocrática compañía.

Muerta esta señora, trabajó Díaz de Mendoza, por vez primera ante el público, en una representación de *Don Alvaro*, dada en el Teatro Español á beneficio de los pobles, y el éxito alcanzado debió decidirle á convertir en carrera lo que solo había tenido hasta entónces como entretenimiento.

Después ingresó en la compañía formada por la que es hoy su esposa, y en poco tiempo adelantó tanto, que ahora figura dignamente á su lado como actor y brilla con luz propia, gracias á su trabajo asíduo, á sus condiciones, á sus buenas maneras y á los excelentes modelos que ha imitado.

Como hombre no hay para qué decir que Fernando Díaz de Mendoza es un caballero que hace honor al apellido ilustre que lleva.

Del resto de la compañía que va á conocer nuestro público, habremos de ocuparnos más ligeramente porque nos falta espacio.

De las actrices cumplen perfectamente su cometido y son muy bellas, la señorita Cancio, ya conocida aquí; la señora la Calle que es una excelente dama jóven, las Srtas. Soriano y Bofill.

De los actores, los más notables son además de Donato Jiménez, artista de gran mérito ya muy aplaudido en Cádiz, con el inolvidable Rafael Calvo; Díaz, considerado como heredero del popular Mariano Fernández; Carsi, artista de conciencia y de mucha gracia; La Calle, jóven actor cómico y otros cuyos nombres se nos escapan de la memoria.

El público de Cádiz aplaudirá seguramente á esta compañía, y los aplausos que ahora se le otorguen servirán de estímulo para que al regresar de América en Septiembre, nos haga una visita más larga y detenida el matrimonio Díaz de Mendoza. Así lo deseamos.

X...

EN HONOR DE CIRUJEDA

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta, y amantes de todo lo que tenga un fin patriótico, deseamos el mejor resultado al pensamiento del Sr. Soba.

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy Sr. mio y distinguido compañero: El modesto semanario *Juan Palomo* que dirijo, el cual en ocasiones diversas ha demostrado su amor á todo aquello que tienda al enaltecimiento de las glorias de nuestro ejército valeroso, inspirándose en ese noble espíritu que anima á las autoridades locales y al pueblo gaditano, con motivo de la próxima llegada del heróico militar, honra de la Patria, coronel Cirujeda, queriendo también prestar su modesta cooperación para que el recibimiento que se le prepara revista toda la importancia que requiere la entrada en Cádiz del héroe de Punta Brava, ha tenido el pensamiento que—vencidas algunas di-

ficultades realizará—de regalar al vencedor de Maceo una espada de honor cuya empuñadura llevará artísticos y alusivos adornos, confeccionados en los talleres de un acreditado artífice joyero gaditano.

Para la consecución de este objeto, he ideado, de acuerdo con mi redacción, celebrar un festival en honor de Cirujeda, con la cooperación de eximios artistas y valiosos elementos, entre los que figuran conocidos y eminentes poetas que tienen ofrecidas composiciones literarias dedicadas á aquel valeroso soldado.

Juan Palomo piensa invitar en el número que publicará hoy, á todos los elementos gaditanos, para que le ayuden en su patriótica empresa.

En la evidencia de que el pueblo de Cádiz, que en otras ocasiones ha respondido á llamamientos de índole parecida, responderá igualmente á este que hace mi modesta publicación, pongo manos á la obra para que Cádiz tenga la honra de ser la primera en ofrecer al benemérito de la Patria el justo homenaje de gratitud y admiración que España entera le debe por su heroísmo y lealtad.

l. b. l. m.

MANUEL SOBA.

Cádiz 29 Abril 1897.

REMITIDO

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy Sr. mío. Habiendo leído en el número 375 de vuestra ilustrada publicación, un artículo crítico-religioso que oficiosamente pusieron en mis manos, y viendo con disgusto en él, que, creyendo hacerme un bien, me hacen, aunque inconscientemente, todo lo contrario, tanto más cuanto que hay en esta localidad quien me suponga autor del mismo, creo de mi deber dirigirme á V. en ruego de que haga constar públicamente, como á usted le consta, que no soy yo, aunque pudiera serlo, el autor del mencionado artículo, de cuya inculpación solemnemente *protesto.*

Es muy cierto cuanto en él se asevera de la no asistencia de la Corporación Municipal á este Templo; pero yo, por lo que á mí atañe, no me atrevería á señalar al *Causa eficiens*, ni mucho menos determinar al señor que en el expresado artículo se alude, siendo así que de él he recibido, hasta el presente, menos muestras de represalia y animadversión y más pruebas de prudencia y diplomacia que de otros tacaños *testaferros* que por mil títulos estaban á otra cosa obligados.

Conste así en honor á la verdad y por mi propia delicadeza *Unicuique suum.*

Si algún día sucediese lo contrario, igual que hoy, suscribiría impertérrito lo que fuere.

Con gracias por vuestra bondad y amor á la justicia, queda de V. atento servidor y capellán Q. S. M. B.

GERÓNIMO GARRIDO.

Espera Abril 97.

NOTAS DEL DIA

Ha llegado á ésta, procedente de Madrid y Sevilla, nuestro querido amigo y correligionario, el inteligente director de *El Tiempo*, D. Guillermo Rancés.

Dámos el pésame á nuestros distinguidos amigos los Sres. de Carranza (don Ramón), por el fallecimiento de su tío el vicealmirante Sr. Reguera, ocurrido en Cartagena.

Con motivo del fallecimiento del señor Reguera, asciende á vicealmirante nuestro amigo D. Domingo de Castro, tan conocido en esta población.

Está concertado el matrimonio de la bella hija de los Condes de los Andes, con con el Marqués de Villapanés.

Ha fallecido en Madrid el conocido periodista D. Ramón de Navarrete, que con el pseudónimo de *Asmodeo*, escribía revistas de salones en nuestro colega *El Tiempo* y que anteriormente colaboró en *La Epoca* gran número de años.

El Sr. Navarrete era también autor dramático, habiendo dejado al morir, entre obras originales y arregladas á nuestra escena, 117 dramas y comedias, algunas tan populares como *Los dominós blancos*, *Los pavos reales*, *Las gracias de Gedeón*, *La soirée de Cachupín* y *Más vale maña que fuerza*. También escribió algunas novelas.

Con el pseudónimo *El Marqués de Valle Alegre* escribía las crónicas de sociedad de la *Moda Elegante*, desde hace próximamente treinta años.

El Sr. Navarrete contaba 82 años de edad.

Ha fallecido en Filipinas el bizarro capitán de Infantería D. Diego José Baena y García.

Era el Sr. Baena un militar pundonoroso, que había pasado muchos años en Filipinas y estaba en posesión de varias cruces, ganadas por méritos de guerra en la campaña del Norte y en los distintos hechos de armas en que tomó parte.

Su muerte ha sido muy sentida en Arcos, (su pueblo natal) donde contaba con numerosos amigos.

Deja nueve huérfanos y una familia desconsolada, de la cual fué en vida amparo y sostén.

Descanse en paz el soldado de la patria y reciban los suyos el testimonio de nuestro pesar por pérdida tan irreparable.

Las carreras de caballos celebradas en Sevilla el sábado último, estuvieron menos concurridas que otros años.

Pasaban de 20 los palcos que estaban vacíos. Entre las personas conocidas que asistieron se hallaban los Sres. Duques de Nájera, Marquesa de la Coquilla, señores Condes de los Andes y de Peñaflor, Marquesa del Valle de la Reina, Marquesa de Mirabal y Marquesa de Marchelina.

Sras. y Srtas. de León y Primo de Rivera, de Gómez (D. J. E.) de Carranza (D. A.), de Martín Barbadillo, de Vázquez Armero, de Vázquez Lastra, de Mac-Dougald, de Tovía, de Gómez Imaz, Susana Viesca, María Lizaur, Srta. de Vázquez, Zafra, de Remes, de Escoriaza, de Paul y Goyena, Sundhein, de Cano y Cueto, viuda de D. Pedro Tirado.

Sres. Garvey, Halcón, Marenco, Bertemati, Mac-Phersón, Abarzuza, Gómez y Rodríguez de Arias, Vázquez, Zafra, Gómez y de Arámburu, Hidalgo y Pardo de Figueroa, Arias, duque de Tamames, Vázquez, López, Sundheim, Brull, general Delgado Zuleta y Paul.

En la noche del domingo tuvo lugar en el teatro de San Fernando de Sevilla, la representación de la hermosa ópera *Lohengrin*.

La obra obtuvo en conjunto una buena interpretación, distinguiéndose principalmente el Sr. Vinci.

El dúo del segundo acto resultó bien ejecutado.

Los coros dejaron mucho que desear por lo desafinados.

La orquesta bien dirigida.

No obstante el mal estado de la noche, hubo bastante concurrencia.

En breve figurarán en la Compañía la tiple dramática Srta. Strakosch y el tenor Sr. Francisconi.

Se encuentra gravemente enferma, una de las hijas de nuestro estimado amigo particular el Contador de Navío don Francisco Quintana.

Hacemos votos por que recobre su salud.

BY.

GACETILLAS

TRASLADO. — La redacción administración é imprenta de «El Renacimiento», se han trasladado á la calle del Marzal número 7.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Antonio Lopez*, llegó el sábado 24 á Montevideo.

El *Habana*, salió el viernes 23 de Colón para Santiago de Cuba.

El *Isla de Luzón*, salió el sábado 24 de Barcelona para Port-Said.

El *Alfonso XII*, llegó el viernes 23 á Habana.

El *México*, salió el viernes 25 de Habana para New-York.

El *Rabat*, salió el domingo 25 de Barcelona para Málaga.

El *Patricio Satrústegui*, salió el domingo 25 de Barcelona para Málaga.

Barcelona ampliada.—La población de la capital de Cataluña, contando la de los pueblos agregados, se eleva á las siguientes cifras, según el último censo formado por el Instituto Geográfico y Estadístico:

	Habitantes.
Barcelona	300.000
Gracia	45.042
San Andrés de Palomar	14.971
San Gervasio de Cassolas	9.000
San Martín de Provensals	32.695
Las Cortes	4.811
Sans	16.105
Total	425.624

Enpleado.—Ha sido nombrado aspirante á oficial de este gobierno civil, D. Antonio Vinuesa y de Rivas.

Agente comercial.—Por el Ministerio de la Gobernación, ha sido autorizado D. Cárlos Silgé, para desempeñar el cargo de Agente comercial del Brasil en Jerez de la Frontera.

Notas del Municipio.—Ayer se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento los acreedores, prévia citación del alcalde accidental Sr. Pinillos, que presidió el acto.

Se convino que en el término de cinco años se vayan pagando las deudas contraidas por el Municipio, con objeto de no cargar el presupuesto.

—La Comisión liquidadora de Cuerpos disueltos del Ejército de Cuba pide se ordene al soldado Antonio Benavente Treviño, que remita instancia solicitando que los alcances que le resultaron en el Batallón Cazadores de Arnao número 26, del Ejército de Cuba, sean incluidos en conversión.

En la Caja municipal ingresaron hoy pesetas 9'60 y 9'20.

—Se oficia al Gobernador civil para que designe dos jefes ú oficiales de la Guardia civil y de acuerdo con la Autoridad militar, cuatro del Ejército que deben formar parte de la Junta Municipal del Censo de población.

Circulares.—Ayer se estaban extendiendo por el gobierno civil, las circulares que dirige la Junta provincial de Auxilios á las Corporaciones y particulares, pidiéndole contribuyan á la suscripción en favor de la clase obrera de los pueblos de esta provincia.

Mordido por un perro.—La Dirección del Instituto del Dr. Murga, de Sevilla, participa á este gobierno, haber sido dado de alta en dicho centro el vecino de Paterna Juan Gómez Franco, que había sido mordido por un perro hidrófobo.

Trenes especiales.—La compañía de los ferrocarriles Andaluces ha circulado el anuncio de los trenes especiales entre Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Jerez, con motivo de la corrida de toros y la feria, que ha de tener lugar en la última población el día 29 del corriente.

El viaje de ida y vuelta costará desde Cádiz en tercera clase 2'95 pesetas, y el tren saldrá de ésta el día 29 á la 1'10 de la tarde, regresando de Jerez á las 7'35 de la misma.

Crisis obrera.—El Alcalde de Zahara se ha dirigido nuevamente al Gobernador, participándole que la situación de aquel pueblo es insostenible y que la clase trabajadora acude diariamente á la casa Capitular, en demanda de socorro que el Ayuntamiento no puede darle por falta de recursos.

Dice que la miseria es tal, que dos niños pobres de los que asisten á las escuelas han sido acometidos de síncopes por falta de alimentación.

Pide que se gestione del Gobierno la concesión de recursos.

Servicios de la Guardia civil.—La de Vejer detuvo al desertor de Infantería de Marina, Diego Trascastro Aguado

Por hurto de madera en una finca de la propiedad de D. Juan Esquivel, vecino de Bornos, detuvo la guardia civil de Espera á Antonio Ibáñez Ferrera, vecino de dicha villa.

La de Paterna detuvo también por hurto de carbón, á Paulino García González.

La Rondalla Aragonesa. — La aplaudida sociedad artística de este nombre ha tenido la feliz iniciativa de preparar una serenata, con la cual obsequiará al bizarro coronel Sr. Cirujeda, héroe de Punta Brava, tan pronto como desembarque en esta capital.

La *Rondalla*, compuesta de 40 profesores de bandurrias y guitarras y algunas voces, ha venido ensayando los números del programa que habrá de ejecutar en dicha serenata en los altos de la tienda de la Verónica y ante numerosas personas conocidas, las cuales han aplaudido en noches anteriores el trabajo de los artistas que la forman.

Estos se proponen salir á las ocho de esta noche, si como se espera, llega hoy á nuestro puerto el vapor *San Agustín*, de la casa del concejal D. Joaquín Torres, dirigiéndose por las calles de la Verónica, Columela, Novena y Ancha á la Plaza de la Constitución y al Hotel de Cádiz, donde se hospedará el Sr. Cirujeda.

Llevarán á la cabeza una bandera española, cubriéndose con boinas todos los individuos de la *Rondalla*, que irá tocando en el trayecto un popular paso-doble.

La idea no puede ser mas patriótica y el obsequio será seguramente del agrado de heróico vencedor de Maceo.

Con retraso.—El tren correo de anoche, llegó con 40 minutos de retraso.

Correo de Cuba.—Hoy es esperado en este puerto el correo de Cuba vapor *San Agustín*, en el que regresan, como es sabido, el coronel Cirujeda, héroe de Punta Brava, y el general Bernal que tanto se ha distinguido en la campaña

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Seis individuos por jugar á los prohibidos, seis por pedreas y otros dos por delito sin importancia.

TELEGRAMAS

Madrid 26, 5'30 tarde.

Guerra Greco-Turca

Continúa aumentando el prestigio militar de los turcos, siendo indudable el fracaso de los griegos en la frontera de Tosalle.

Con tal motivo, los griegos piden una intervención de las potencias para que cese el derramamiento de sangre.

En Inglaterra la gran masa de la opinión es favorable á Grecia.

Dicen de Atenas que el Consejo de ministros, presidido por el rey, acordó continuar la guerra.

Los periódicos tratan de levantar el espíritu público en el país.

El emperador de Alemania opina que las potencias deben intervenir para que cese la lucha, obligando á Grecia á aceptar las condiciones de paz que se le impongan.

Negociante

Ha fallecido en New-York el famoso Mora, á quien España pagó la indemnizació famosa.

BOLSA DE MADRID

26 Abril 1897.

Interior	64'30
Idem (serie E.)	64'35
Idem títulos pequeños	66'60
Idem fin de mes	64'30
Idem próximo	64'25
Exterior	77'25
Idem títulos pequeños	86'25
Amortizable	76'50
Obligaciones del Tesoro	101'10
Aduanas	96'60
Cubas del 86	91'70
Cubas del 90	78'50
Río Tinto (en París)	654'00
Banco de España	400'00
Tabacalera	211'75
Banco Hipotecario 5 por 100	102'20
Idem id. 4 por 100	94'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'38
París, vista	29'10

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santo Toribio de Mogrobejo, Arzobispo de Lima, San Anastasio, p. y San Pedro de Armengol, mr.

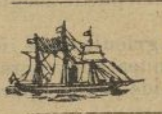
Santo de mañana.—San Prudencio, ob. y San Vidal, mr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia del Carmen.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 2 y 20.



SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 11 y pónese á las 6 y 44.
Luna sale á las 2 y 50 n.; pónese á las 2 y 55 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 5 y 31 de la madrugada
Primera alta, á las 11 y 36 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 56 de la tarde.
Segunda alta, á las 11 y 50 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42.10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. —Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 7 asilados y sirvientes, 17,07 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 3.300 1/2 kilos.—Lanares, 2 con 66 kilos.--De cerda, 15 con 1.363 kilos.--34 jornales. pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 508.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 17.
Cadáveres sepultados, 10.
Cádiz 26 de Abril de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.— Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.--0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática. Función para hoy:

A las 8 1/2: El vergonzoso en Palacio.—Honor sin conciencia (monólogo).—El canto de la sirena (monólogo).

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 8: Los cocineros.
A las 9: La marcha de Cádiz.
A las 10: La tonta de capirote (estreno).
A las 11: El Gaitero.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 379.

Cádiz: Miércoles 28 de Abril de 1897

TRIUNFO PARLAMENTARIO

EN AGRAZ

Leyendo en la prensa ministerial la serie inacabable de triunfos parlamentarios que esperan á la situación, y muy principalmente al Sr. Cánovas, en los próximos debates, y oyendo lo que sobre el particular predicen algunos, apenas se comprende que se haya retrasado tanto la reunión de las Cortes.

En ellas quedará demostrado, según los profetas de casa y boca, que la verdad y la claridad más absolutas han resplandecido en los partes oficiales de Cuba; que aquella guerra, perfectamente constituida, se ha llevado con sujeción estricta á un plan estratégico, en virtud del cual se han utilizado por completo y con oportunidad indiscutibles, las fuerzas militares allí enviadas por España y los enormes sacrificios que para hacerlo así ha realizado la nación.

De esos debates resultará demostrado, como dos y dos son cuatro, que la administración de la guerra se ha llevado con orden, escrupulosidad, economía y aseo; que los servicios sanitarios han sido siempre inmejorables, que sólo se han otorgado premios justificados y escasos, siempre por actos heróicos y servicios eminentes; que los Generales no se van y se vienen cómo y cuando se les antoja, y que si en Cuba arden de vez en cuando campos, sembrados y bosques, y vuelan puentes por obra de los insurrectos, los resplandores de los incendios y los disparos de la dinamita, no son otra cosa que salvas y antorchas con que se celebran y se iluminan los beneficios de la casi pacificación con que debemos regocijarnos.

También se probará en las Cámaras, por de contado, la lealtad con que se ha procedido respecto del general Polavieja, del patriotismo con que se le negaron los refuerzos por él pedidos, para que otro General los utilizara en bien de la causa española: y si es preciso, se convencerá á todo el mundo de que nadie, fuera del señor Cánovas, ha visto ni aquí ni allá lo que era el problema filipino, y la manera de resolverlo definitivamente.

En cuanto á la acción diplomática, ¿cuál no será la admiración de los Cámaras al saber lo que se ha hecho y la energía con que se ha procedido en frente de los Estados Unidos?

Desde aquí se ha manejado como á débiles é inocentes corderillos, á los Cleveland y á los Mackinley, á los Sherman y á los Olney; y si no se han evitado las expediciones filibusteras y se han soportado las groserías *jingoistas*, y las pequeñas humillaciones que los Tribunales españoles han sufrido en casos como el de Ruiz y con indultos como el de Sanguily, en cambio, ¿quién ha logrado en el mundo triunfo comparable al de que los libres, independientes y acreditados periódicos yankées elogien á nuestros estadistas, y de vez en cuando se permitan juzgar severamente á los insurrectos?

De la cuestión de Hacienda no hay que hablar.

Cuando el Parlamento, y con él el país, se enteren de lo que ha sido la administración del Sr. Navarrorreverter; cuando se sepa que sin detrimento de los servicios, ni recargo de los tributos, ni menoscabo del crédito se ha hecho frente á todo, sin más inconveniente que el de dejar exhausto el país y el Tesoro, todos se apresurarán á dar con entusiasmo lo que queda, pidiendo al Todopoderoso y á quien pueda otorgarlo en la tierra, que sean el Sr. Cánovas y el Sr. Navarro los que tengan la dignación de seguir llevando á la Hacienda por el camino que recorre y cuyo fin se presiente con satisfacción universal.

Y cuando se hable de las reformas para Cuba y sus estupendos efectos, ¿qué sucederá?

Apenas hay palabras bastante expresivas en el Diccionario para pintar lo que será aquello y la grandiosidad del triunfo que espera al Gabinete.

La influencia que todo ello ha ejercido sobre la opinión del mundo; el desarme inmediato de las partidas rebeldes, que ha seguido á su inserción en la *Gaceta*, y la paz bienhechora que ha coronado la obra, entusiasman primero á los representantes del país, después á la prensa y por fin á la nación entera, y no quedará un español que deje de dar, rodilla en tierra, gracias al Gobierno por los beneficios que nos ha dispensado.

¡Mentira parece que se hayan retrasado tanto momentos tan felices!

Sólo puede explicarse este retraso por la modestia y la humildad que caracterizan á la situación dominante.

(De *El Tiempo*.)

DEL EXTRANJERO

Los socialistas parlamentarios holandeses. — Congreso de Arnheim.—Resoluciones adoptadas.—Los socialistas y las confesiones religiosas.—Leo Taxil en la Sociedad Geográfica de París.—Repugnante cinismo.—Diana Waugham.—Indignación pública.—Los Emperadores de Austria y Alemania.—Revista militar.—Viaje del Emperador de Austria á Berlín.

Los socialistas demócratas parlamentarios holandeses acaban de celebrar en Arnheim, bajo la presidencia del célebre orador Vliegen, su tercer Congreso anual. En él se hallaban representadas cuarenta y seis asociaciones, que representan un total de 40.000 asociados. Los socialistas demócratas daneses enviaron un Mensaje de adhesión, y lo que habrá gustado más á los holandeses, un donativo de cuatro mil marcos para los gastos electorales y de propaganda; un idéntico Mensaje y otro donativo de 500 pesetas fueron enviados por los congresistas de Gante. A las sesiones del Congreso holandés han asistido el Diputado belga Van-Beveren y el alemán D'Elberfeld.

El Abogado de Utrecht, Troelstra, candidato por Frisa para las próximas elecciones generales, ha sido el alma vengadora del Congreso.

He aquí las más importantes de las resoluciones votadas por la Asamblea: revisión de la Constitución de la Monarquía, en el sentido de que sea otorgado el más amplio derecho electoral, tanto á los hombres como á las mujeres; concesión de pensiones por el Estado á los inválidos del trabajo y á los obreros ancianos; establecimiento de la justicia gratuíta y obligación de indemnizar á los inocentes que sean condenados, y á cuantos sufran, sin motivo justificado, los rigores de la prisión preventiva; economías radicales en los presupuestos de Guerra y Marina; fijación del máximun de horas de trabajo, y del mínimun de los salarios para los obreros que trabajen por la cuenta del Estado; instrucción primaria gratuíta y obligatoria hasta que los niños hayan cumplido los catorce años de edad; reformas agrarias realizadas en provecho de los pequeños propietarios y de los trabajadores del campo; impuesto progresivo sobre la renta, el capital y las herencias; supresión del derecho á heredar en línea colateral; impuestos elevadísimos sobre los propietarios que no vivan en el lugar donde radican sus posesiones; abolición de toda clase de contribuciones sobre artículos de primera necesidad; derogación de la ley prohibitiva de la investigación de la paternidad; protección de los niños abandonados, y limitación, en cierta medida, de la autoridad paterna. Tales son los extremos que abarca el programa del nuevo partido, y que han sido, por aclamación aprobados.

Apuntemos aún, por su importancia, la resolución adoptada por el Congreso en lo que se refiere á la actitud de los socialistas frente á las diversas confesiones religiosas. El Congreso proclama el derecho de todos los socialistas á profesar la religión que mejor responda á las aspiraciones y anhelos de su espíritu; pero al propio tiempo declara ser deber inexcusable del partido, procurar destruir el poder político y económico de la Iglesia (hay que advertir que en Holanda, al hablar de la Iglesia, se entiende la protestante), porque los burgueses, añaden los congresistas, se sirven de la influencia de la Iglesia para apartar del socialismo á los obreros.

El Congreso ha manifestado, además, las simpatías que le inspiran las nacientes sociedades de templanza.

A puerta cerrada ocupóse el Congreso en estudiar los medios más adecuados para la propaganda de sus ideales.

***

La odiosa explotación del sentimiento católico perpetrada á ciencia y paciencia de los que hubieran podido acaso evitarla, por el celebérrimo Leo Taxil, ha tenido al cabo en París la solución que era de esperar. Las autoridades eclesiásticas se han mostrado en esta cuestión, como siempre, prudentísimas, esperando confiadas que el asunto habría por sí mismo de resolverse. *Le Nouvel'iste de Lyon* y *La Vérité de París*, no ocultaron desde un principio la repugnancia que Taxil les inspiraba, y su incredulidad acerca de los hechos relatados por el francmasón convertido. El excepticismo en tal punto de los periódicos nombrados, habla muy alto en pró de su perspicacia.

Leo Taxil convocó á una reunión en la Sociedad de Geografía de París, reunión en la que, para confundir de una vez á sus detractores, había de presentar á la famosa Diana Vaugham, la pitonisa flamante que familiarmente hablaba con el diablo, unas veces en forma de serpiente y otras en la de un hermosísimo mancebo desnudo que se le aparecía todos los viernes en el templo satánico de Charlestown.

Un público numeroso, compuesto en su mayoría ¿por qué no decirlo? de católicos muy fervorosos, pero sobrado crédulos, llenó de bote en bote los salones de la Sociedad Geográfica. Dicho se está que Diana no apareció. Y la estupefacción de los asistentes llegó á su colmo cuando Taxil, el redomado tunante, se expresó en los siguientes términos:

«Mi conversión al catolicismo ha sido una farsa y no más. He permanecido durante doce años fingiéndome católico por adquirir la documentación de procedimientos que yo repruebo. Ahora que tengo ya en mi poder los citados documentos, me declaro nuevamente enemigo de la Iglesia.»

Semejante cinismo ni aun siquiera produce indignación en el alma. Sencillamente revuelve el estómago.

Pero las palabras del sacrílego bribón produjeron una verdadera tempestad en la Sociedad de Geografía. No ya los católicos, los mismos librepensadores que ocupaban los salones, en el paroxismo de la indignación, gritaban, levantando los bastones: ¡miserable! ¡petardista! ¡ladrón! ¡canalla! Vióse precisado Leo Taxil á apelar á la fuga; persiguióselo en la calle; los muchachos le tiraban piedras; las mujeres, desde los balcones, cuantos proyectiles encontraban á mano en el interior de sus hogares; con más furor aún los librepensadores *decentes* que los católicos, proclamaban la necesidad de lincharlo. Tenían razón: el *libre pensamiento*, en efecto, no ha quedado muy bien parado, que digamos, en esta triste aventura; como que han quedado, en su horrible desnudez, expuestos á la vista de las gentes, los inícuos procedimientos que no vacila en adoptar, instigado por su odio satánico á la Iglesia de Jerusalem.

Leo Taxil pudo, con trabajo, ganar la puerta de un café del boulevard. La muchedumbre se apercibía á asaltar el establecimiento; pero un cordón de polizontes logró evitar el atentado, salvando de una segura muerte á este personaje innobilísimo.

***

La entrevista celebrada por los Emperadores Francisco José de Austria y Guillermo de Alemania ha sido cordialísima, según leemos en los periódicos berlineses. Ambos Emperadores, al despedirse, se abrazaron repetidas veces en demostración de la más sincera amistad. El Emperador Guillermo celebró una larga conferencia, asimismo, con el Conde Goluchowski, Canciller del imperio austro-húngaro.

La revista de las tropas que constituyen la guarnición de Viena resultó sobremanera espléndida. El Emperador Francisco José dirigió en persona á los aguerridos batallones austriacos que guarnecen la capital del imperio. Guillermo de Alemania, en el momento del desfile, se colocó á la cabeza del regimiento de húsares azules de Hungría, del cual es Coronel honorario.

La importancia política que puede revestir el viaje de Guillermo II á Viena continúa siendo motivo de múltiples y contradictorios comentarios por parte de la prensa europea.

El Emperador de Austria ha prometido á su augusto huésped visitarlo próximamente en Berlín, en compañía del Archiduque Francisco Fernando, presunto heredero del Trono de los Hapsburgos.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Los últimos informes recibidos de Filipinas y comunicados al *Heraldo* por su corresponsal en la capital del Archipiélago, son justificación completa de cuanto anunció el ilustre general Polavieja al embarcarse con rumbo á la Península, y lo que la prensa ministerial hace con vista de aquellos informes, es digno remate de sus insidias para el ilustre vencedor de Cavite.

Refieren esos informes que las partidas dispersas de Cavite—como temía el general Polavieja CUANDO PIDIÓ EN FEBRERO los refuerzos que el Gobierno no quiso enviarle—comienzan á agitarse al Sur de Cavite y en otras provincias, y dice la prensa ministerial ó lo da á entender harto claramente, que eso prueba que el general Polavieja no ha hecho en Filipinas nada de provecho. ¿Está claro el juego?

Otra cosa anuncian también esos informes del *Heraldo*, y es el regreso inmediato á la Península del general Lachambre—lo cual vale la pena de ser muy tomado en cuenta—añadiendo que los insurrectos se proponen, aprovechando las sangrientas lecciones de la experiencia, cambiar de táctica y hacer la guerra de partidas y guerrillas.

Si esto, que constituía el temor del general Polavieja—escribe hoy *El Imparcial*—se realiza, la campaña adquiriría extraordinaria gravedad.

Para evitar esta contingencia—añade—solicitaba el general Polavieja los refuerzos que el gobierno juzgó que debía negar.

Y esto es lo que conviene puntualizar hoy para que, en su día, puedan exigirse las debidas responsabilidades al Gobierno, que no ha querido en tiempo y sazón oportunos, enviar á Filipinas los elementos necesarios, para que las gloriosas jornadas de Cavite tuvieran un inmediato complemento y para que la pacificación del territorio insurreccionado fuese una consecuencia inmediata también del severo castigo dado á los tagalos en Cavite y de la clemencia y del perdón que siguió á ese castigo por iniciativa del ilustre Polavieja.

Porque no se ha de olvidar que si bien la opinión pública sabe á qué atenerse en este asunto, el Gobierno parece decidido á tener preparada una mistificación de hechos y antecedentes con lo cual pretenderá de seguro, escudarse para defender la torpeza aparente y la insidia real y efectiva que ha presidido á todos sus actos para con el general Polavieja.

En el ánimo de las gentes, todo esto ha producido indignación grandísima, y era natural que así sucediese cuando se ve que la soberbia, el despecho y las malas pasiones pueden dar lugar á que se malogren los esfuerzos realizados, los sacrificios hechos y hasta las victorias alcanzadas.

Por lo visto, hay necesidad de modificar la conocida frase de «sálvense los principios, aunque perezcan las colonias.» En sustitución de aquella será preciso decir: «Sálvense el amor propio y la soberbia... aunque la guerra de Filipinas se pueda prolongar indefinidamente.»

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 26 Abril de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

El viaje del Sr. Castelar, que ayer abandonó á Cádiz, alejó de los centros oficiales á muchos diputados que fueron á la estación á despedirlo y de sus respectivos despachos á algunas autoridades, que también cumplieron con este deber para con el ilustre hijo de Cádiz.

No obstante la desanimación que se notaba en dichos centros, algunas conferencias políticas se celebraron ayer sin que faltaran cabildeos en la presidencia, llamadas al Gobierno civil, visita de uno de los jefes al Gobernador y al Sr. Peman, etc., etc.

El presidente de la Diputación calificaba ayer de fantasía periodística ó poco menos cuanto había dicho uno de los periódicos de mayor circulación, y recogidos los demás respecto al cambio de actitud del Sr. Muslera para con la Diputación.

—No ha habido tal cambio, ni el Marqués de Casa Pavón vino á eso, ni la actitud del Delegado ha variado una línea. Lo que ha pasado es contrario á todo eso, y se reduce á que yó he dirigido un oficio á la Hacienda, recabando los derechos de la Diputación á percibir el 33 por 100 de los ingresos municipales á que tienen derecho, por disponerlo así clara y evidentemente la ley.»

Según las manifestaciones del presidente, el conflicto continúa en pié, y según la opinión de cuantos conocen la actitud del Delegado, por ahora tendrá que resignarse el Sr. Peman, como se resignó el Sr. Calderón á tener un ingreso de menos de alguna importancia, pues los recargos intervenidos á los pueblos cuyo pago habrá empezado hoy, los aplicará el Sr. Muslera en la forma ya conocida, y los contratistas, los empleados, las amas y demás dependientes de la administración provincial, serán los que toquen las consecuencias de estos rigores del fisco, que no alcanzan al médico de la comisión mixta, Sr. Orodea, que cobra diariamente, aunque se hunda el firmamento y tiemblen las esferas.

***

Ayer no pudo reunirse la comisión que ha de estudiar el arriendo del contingente, pues enfermo el Sr. Calderón y ausente el Sr. Luqué, hubo que aplazar por tercera vez la reunión.

Esta comisión nos va resultando tan graciosa como la de las economías en la Escuela de Bellas Artes; esto es algo parecido á la tan famosa y cacareada carabina de Ambrosio.

***

Quejándose amargamente de los políticos, renegando de todos y lamentándose de los procedimientos puestos en práctica para arrojarlo primero de la Alcaldía y mortificarlo después públicamente, el Sr. Sánchez Marcos estuvo ayer en Cádiz llorando su desgracia en la secretaría del Gobierno civil.

El ex-alcalde procesado de Sanlúcar no vió al Sr. Abril, que había ido á despedir á Castelar, marchándose de aquellas oficinas inconsolable.

¡Mudanzas del tiempo!

***

Las conferencias más importantes de ayer, fueron las celebradas por el Sr. Ruiz Tagle con el Gobernador y por el Sr. Camacho del Rivero con dicha autoridad y su amigo el vice-presidente de la comisión provincial, Sr. Marqués de Casinas.

El diputado á Cortes por Algeciras, estuvo primero en la presidencia de la Diputación, marchándose luego al Gobierno civil, de donde llamaron al Sr. Peman á poco de encontrarse allí el Sr. Ruiz Tagle.

Ignoro el objeto de la conferencia, pero puede que tuviera alguna relación con el conflicto de la Hacienda y la próxima reunión de la Junta provincial del censo.

El Sr. Camacho del Rivero, acompañado de su amigo el ex-alcalde de Arcos, Sr. Cárdenas, estuvo conferenciando con el Marqués de Casinas en el despacho de la vice-presidencia.

Suponían algunos que en la entrevista se trató algo que con la política que se sigue en Arcos se relaciona, y algo también que pudiera referirse á las próximas elecciones municipales.

Hablando del Ayuntamiento de Arcos, le oimos decir ayer á un diputado á Córtes:

—Está en estudio y no se ha analizado ya porque aún no está el bisturí templado.

Ya verá Vd. como cuando lo esté, que será pronto, hacemos rápidamente la disección del municipio de Arcos.»

Extrañábase ayer que hubiera sido citado por determinado conducto una persona que reside en esta, con objeto de prestar declaración en la causa que se sigue al Alcalde de Arcos por desobediencia al Delegado de Hacienda.

FRÉGOLI.

A "LA DINASTÍA"

Hasta hoy martes al medio día, no ha llegado á mi poder el número de *La Dinastía*, correspondiente al último domingo, en que inserta un artículo titulado «Ultima palabra», que dedica, á algo así, como á replicar en globo y sin detenerse en detalles cual si pasara sobre ascuas; lo afirmado en el que consagramos á analizar algunos pormenores de la sesión del 17 del corriente en que se acordó proceder á la liquidación con el arriendo de Consumos.

Careciendo del espacio indispensable para redactar y resumir un artículo en condiciones de que pueda insertarse en el número de EL RENACIMIENTO que debe salir mañana, y siendo por otra parte tan superficiales las razones que en ese artículo se alegan en apoyo del referido acuerdo, que eso constituyen otra cosa que líneas generales solo aplicable en situaciones normales á todos los arriendos de Consumos, pero en manera alguna á estos en que han tenido lugar, desde el primero celebrado en Agosto de 1880, así como en el de 1883, 85, y 92, infinidad de anomalías incorrecciones y hasta hechos justiciables, que afectan todas las apariencias de verdaderos delitos, nos parece lo más oportuno, ya que sin que nosotros nos dirigiéramos demasiado directamente á *La Dinastía*, quiere ser tan atento, que dice que se ocupa del asunto en el referido artículo, *por un deber de cortesía*, se sirva continuar teniéndola un poco mas; puesto que parece afirmar en ese trabajo, *que ninguno de los contratistas ha percibido ni un solo céntimo, por créditos á su favor, procedente de anteriores aforos, nos diga* CATEGÓRICAMENTE SIN DISTÍNGOS NI RODEOS *si no es exacto, lo que afirmó el Sr. Rodríguez en la sesión celebrada el Sabado Santo; de que don Diego Ojeda percibió ó descontó con arreglo á la Clausula 23 de su primer contrato de 1882-86, en setenta y dos plazos correspondientes á las setenta y dos quincenas de duración del mismo las pesetas* **300.534'44** *que según dijo resultar del expediente, abonó en 14 de Septiembre á su antecesor en el arriendo D. José García Sánchez.*

Además de esto, que es esencialísimo para apreciar la cuestión de que tratamos; y para hacer la debida aplicación de estos especialísimos arriendos, que difieren mucho á todos los demás, de los inconcusos principios generales á que ha hecho referencia en su artículo, invocamos esa misma cortesía, que sin excitación ninguna, se sirvió tener con nosotros, para que la acredite ahora con tanto más motivo, cuanto que se lo suplicamos con todo rendimiento por su amor á Cádiz, se digne contestar á la consulta que en carta particular fecha 10 de Octubre dirigimos á su inspirador propietario Don Rafael de la Viesca, inserta en el número 46 de este periódico á que hubo de contestarnos en carta que no llegamos á publicar en obsequio al mismo.

CONSULTA

1.º ¿No son fortuitamente necesarios para cualquier liquidación de un arriendo de consumos, estos dos factores: el aforo de entrada ó sea su crédito, y el de salida ó sea su débito, cuya computación arroje la diferencia ó saldo abonable al contratista?

2.º ¿Si es dable prescindir, como de fórmula innecesaria, de la práctica de aforos, cuando resulta ser uno mismo, el contratista saliente que el que entra; en el caso de ser distinto el nuevo rematante, cabe omitir ese requisito imprescindible para efectuar la definitiva liquidación del contrato vencido, á pretesto de ceder el contratista saliente, todos sus derechos al entrante?

3.º ¿Puédese reconocer como válida una liquidación en que sólo se haya tenido en cuenta el crédito que arrojó en favor del contratista, el aforo de entrada, sin cuidarse lo más mínimo, cual si á ello no obligase el pliego de condiciones, de efectuar el de salida, que lo mismo pudiera acrecer aquel crédito que mermarlo, ó hacerlo desaparecer, convirtiendo al contratista en deudor á la ciudad por alguna suma?

4.º ¿Qué acciones ó derechos puede ceder ni trasmitir á su sucesor, un contratista que deja por liquidar su contrata, prescindiendo de la práctica del aforo de salida, cuyo resultado sería el único que podría definir su situación de deudor ó acreedor al Municipio?

5.º ¿El nuevo contratista que á su ingreso en el arriendo, por tratos particulares que pudiera tener con el arrendatario saliente, basados sin duda en su propia conveniencia, renuncia á su aforo de entrada, tiene algún derecho á reclamar de la ciudad el abono de créditos que sus antecesores le hubiesen cedido, máxime, cuando esos créditos, han prescrito, en el mero hecho de no haber sido definitivamente liquidados por un aforo de salida, que lo mismo hubiera podido acrecentar la suma que representasen que disminuirla ó anularla?

6.º Son lícitas, después de todo, y pueden autorizarse por la ciudad estas sesiones de crédito (liquidados ó por liquidar) que ligan y enlazan entre sí, estos contratos, de unos en otros, cuando según la ley y su propia índole de licitaciones públicas, reclaman ser liquidados separadamente?

7.º ¿No es ocasionada esta corruptela á la grande inmoralidad de que quede vinculado casi á perpetuidad (como viene ocurriendo en Cádiz desde hace diez y siete años) á favor de una misma empresa contraticia, la explotación de impuesto tan importante como el de Consumos, sin temor á la competencia de otros licitadores, por la enormidad del desembolso que de momento les ocasionaría la adjudicación del remate, si no procedían de acuerdo con el contratista saliente?

Son tan sencillas estas preguntas, que no digo un letrado como el Sr. Viesca y algunos otros redactores de *La Dinastía*, que también lo son; sino cualquier profano en materia de derecho administrativo, con la ley de Consumos en la mano, las contesta de plano. Si *La Dinastía* no las contesta, será porque no le conviene.

JUAN CASANOVA.

P. R. 27-IV-97.

CASTELAR EN CÁDIZ

En la fotografía de Reymundo.

A las diez y media de la mañana de ayer, salió Castelar del domicilio de los Sres. Noriega, dirigiéndose á pié á la fotografía de los Sres. Reymundo y C.ª, acompañado de los Sres. Picardo (D. A.), Palomo, Ferrer, D. Ignacio Noriega é hijo y D. Agustín Moyano.

El Sr. Castelar tuvo frases elogiando el buen gusto con que se halla instalado el establecimiento, pareciéndole también muy bien hechos los retratos allí colocados, que calificó de notables.

El Sr. Castelar fué retratado en diversas posiciones, solo primero, y en grupo más tarde con las personas que le acompañaban, á las que se unió ya en la fotografía el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Nuestro ilustre paisano, recordó que la última vez que hubo de retratarse, lo hizo en París en la fotografía del señor Nadal.

Ultimas visitas

Al salir del establecimiento fotográfico, se dirigieron todas las personas citadas á la parroquia del Rosario, visitando la capilla alta y la Cueva.

De allí marcharon todos en carruajes á la Diputación provincial, donde visitaron el salón de sesiones, que dijo Castelar tenía grandes condiciones para pronunciar un discurso.

De la Diputación pasaron el Sr. Castelar y sus acompañantes á la casa morada del Sr. Noriega, donde se dispusieron á almorzar, efectuándolo poco después y sentándose á la mesa con los señores de la casa y el Sr. Castelar, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, D. Luis Palomo, don Joaquín Ferrer, D. Juan Gómez Arámburu, D. Ramón García Ravina, D. Rafael de la Viesca, D. Agustín Moyano y D. Antonio Picardo.

Después del almuerzo, marcharon todos en carruajes á la estación del ferrocarril.

En la Estación

En el tren *express*, como ayer anticipamos, salió para Sevilla nuestro ilustre paisano.

En los andenes, como se hizo el día de su llegada, se permitió libremente la entrada al público que lo llenó en una buena extensión de terreno.

A todo el personal del Astillero afecto á oficinas y talleres se les concedió una hora de tregua para que fueran á despedir á Castelar, exceptuando los obreros que se ocupan en la actualidad á bordo del *Carlos V*.

Al partir el tren se dieron numerosos vivas á Cádiz, Castelar, el Astillero, los Sres. Noriega y Vea-Murguía y España, que fueron contestados con entusiasmo por el numeroso público que se agolpaba frente al coche ocupado por el ilustre hijo de Cádiz.

Este, en el momento de la marcha fué saludado con un general y prolongado aplauso.

Hé aquí nota de las personas que vimos en la Estación con objeto de despedir al eminente tribuno.

Sres. Ríos Acuña, Jiménez Mena, Arboleya, Ravina, Rioseco, Nicolau, Gómez (D. Juan), Matute, Alcalde Sr. Pinillos Moreno Espinosa, Ayala, Abarzuza, Abril, Aguirre, Rodríguez (D. E. y D. J.), Viesca (D. J.), Pastorino, Medina y Ortubey, éstos en representación del Ateneo; Vea-Murguía (D. M. y D. J.), Moyano, Fuster, Genesca, Noriega (D. L.), Picardo (D. B.) y otros muchos.

Hasta Jerez le acompañaron D. Ignacio Noriega, su hijo, D. Fernando de los Ríos Acuña, D. Antonio Picardo y don José Jiménez Mena, que regresaron á Cádiz en el tren de las cinco y media.

Como se sabe regresan con Castelar á Sevilla los señores Borbolla, Palomo y Ferrer.

Momentos antes de salir el tren llegó á la estación, saludando á Don Emilio, el Delegado de la Trasatlántica, D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Una carta

A continuación copiamos la carta dirigida por D. Emilio Castelar á la señora D.ª Patrocinio de Biedma, de la que es amigo hace ya tiempo.

Dice así:

«Sra. D.ª Patrocinio de Biedma.

Señora y amiga: Sabe V. de antiguo que mis afectos de amistad y admiración á su persona con inalterables. Mucho siento no poder ir á manifestárselos en su presencia y de palabra. Los entusiasmos fervorosos y sinceros de Cádiz, me han arrebatado como un gozoso torbellino y me falta para todo tiempo. En Octubre vendré al Ateneo y me desquitaré de esta falta.

La quiere siempre y la admira su amigo que besa sus piés,

EMILIO CASTELAR.»

El eminente tribuno permanecerá en Sevilla hasta el jueves, ignorándose á punto fijo si marchará después á Málaga ó á Madrid.

REMITIDO

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy Sr. mio: En el número 373 de su periódico, ocupándose de Villamartín un su corresponsal haciendo lo que se ha dado en llamar política con la calamidad que aflije á aquel desgraciado pueblo, se entretiene en hacer correas de las honras ajenas, sacando tiras de pellejo con cuchillas de calumnias lo que me obliga á irle á la mano para que se conozca la verdad. Soy uno de los concejales citados como que hacen el caldo gordo como explotador del pueblo alquilando mis caballerías y carros aprovechando la aflicción y miseria de mis convecinos; pues nada menos cierto, ni las unas ni los otros las he empleado en los trabajos públicos que aquel Ayuntamiento, del que formo parte, ha emprendido para remedio de la miseria de los obreros, antes por el contrario, he tenido á honor recojer alojados á pobres trabajadores y contribuir dentro de mi posibilidad en las listas de suscripción para el socorro de ellos, lamentando hoy que se me obligue á decirlo, pues me basta que los desgraciados lo sepan.

Como no juzgo que defender mi honra que trata de vulnerar su corresponsal en Villamartín me autoriza á entrar en apremios ni informaciones, llevando y trayendo, hago aquí punto, volviendo á decirle que es falso lo que aquel dice.

Hasta aquí Sr. Director es lo que estimo necesario decirle, suplicando á su caballerosidad, se sirva mandar insertar esta carta en EL RENACIMIENTO, como desagravio, sin que recuerde si por la ley tengo derecho á que aparezca en las columnas del periódico.

De V. con la mayor consideración su seguro servidor

q. s. m. b.,

FRANCISCO MENDOZA.

Cádiz 27 Abril de 1897.

Facilitando al interesado el uso de su derecho y á fuer de imparciales publicamos el anterior comunicado.

Esto no obstante esperamos que nuestro corresponsal en Villamartin contestará cumplidamente á lo que en su remitido dice el Sr. Mendoza.

DEBUT
DE LA
Compañía Guerrero-Mendoza

La sala del Teatro Principal presentaba anoche un aspecto brillante.

La mayoría de las butacas estaban ocupadas por numerosa y selecta concurrencia, y en los palcos veíanse á una porción de familia de las más distinguidas de la buena sociedad gaditana.

El debut de la compañía Guerrero-Mendoza que precedida de justa fama tuvo lugar anoche no defraudó ciertamente las esperanzas del público que ocupaba casi todas las localidades.

Púsose en escena en primer término la comedia en tres actos y en verso de Tirso de Molina *El Vergonzoso en Palacio*.

Cuando apareció en la escena la eminente actriz María Guerrero, que vestía una elegante *toilette* de época un murmullo de admiración se oyó en la sala murmullo seguido de aplausos entusiastas á la artista que subyuga con las dulces modulaciones de su voz sugestionando al auditorio por la suprema distinción y el arte con que se presenta.

No hay, pues, que decir que para ella fueron los aplausos tributados con entusiasmo durante el curso de la representación y que compartió algunas veces con su esposo el Sr. Díaz de Mendoza, en determinadas escenas de la obra.

Ni es el momento oportuno ni pretendemos hacer un esbozo, siquiera sea ligero de lo que María Guerrero es, como artista y como mujer.

Baste decir que anoche cuando se la escuchaba diciendo de modo admirable aquellos hermosos parlamentos de la comedia de Tirso, posesionada de su papel, interpretado con arte supremo, el público en masa tributaba á la artista el aplauso expontáneo que merecía su hermoso trabajo.

La Guerrero lució en el tercer acto una amplia túnica de céfiro ó encaje celeste con lantejuelas de oro; con cuya *toilette* estaba hermosísima, rayando á gran altura en la escena del sueño maravillosamente interpretada y sentida.

El Vergonzoso en Palacio obtuvo, pues, una interpretación que es de suponer, por parte de la artista y de su esposo el señor Díaz de Mendoza, encargado del papel de *Mireno*, contribuyendo al mejor éxito de la obra Donato Jiménez, el veterano actor que con tanto acierto desempeñó el papel de *Duque de Avero*, la Srta. Bofill, Cirera, Torner y Alonso.

Los dos monologos *Honor sin Conciencia* y *El Canto de la Sirena* puestos en escena á continuación fueron dos éxitos para el Sr. Díaz de Mendoza y la Sra. Guerrero que obtuvo una verdadera ovación.

La eminente artista cantó admirablemente, teniendo que repetir algunos números ante los insistentes aplausos del público.

Aquel *Canto de Sirena* no se cansaba el público de oirlo y nosotros esperamos que María Guerrero lo repetirá antes de marchar á América.

Entre la concurrencia vimos á las señoras y señoritas de Calderón y Ponte, Guernica, Rubio y Sibello, Moraes, Agacino, Semir, Iraola, Barbadillo de la Torre, Traba, Alcón, Herrera, viuda de Uthoff, Chambó, Flores, Sra. de Castillo (D. M.), García de la Lama, Laraña, Ortembach, Veamurguia, Gómez (D. Luis), Gibaja, Díez, Cortés, Condesa de Villamar, Muslera, viuda de Vivanco, Salazar, Lassaleta, Jácome, Darhan, Pacheco, Duarte, Rodríguez Guerra, Lizaur, Salas y Terry.

TEATRO CÓMICO

Como seguramente no ignoran nuestros lectores, hace días abrió de nuevo sus puertas al público el teatro de la Cuesta de la Murga, comenzando á actuar en el mismo una compañía cómico-lírica capitaneada por los primeros actores señores Talavera y Duval, secundados por el inteligente maestro Rafael Navarro.

Poco ó nada podemos comunicar respecto á los tres *espadas* que dirigen la *cuadrilla*, porque sobradamente conocidos son del público nuestro los méritos y excepcionales condiciones que todos y cada uno reunen para cumplir sus respectivos cometidos á conciencia, procurando no omitir detalle alguno en la ejecución de las

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

La abundancia de capitales se hace cada vez más ostensible en los mercados del dinero. Como es sabido, el Banco de Inglaterra ha bajado su precio de descuento; créese ahora, con sobrado fundamento, que el Banco del imperio alemán habrá de imitar en breve el ejemplo dado por aquel establecimiento de crédito. Todo parece anunciar el reinado efectivo de la baratura del dinero, esperándose aun por los más conspícuos en estas materias, una mayor reducción en los precios actuales de algunas plazas. Por otra parte, los mercados de valores públicos acogen con relativa serenidad las noticias que llegan de Oriente. No es esta serenidad un fenómeno particular notado solamente en una plaza, en París, por ejemplo; se la ha observado igualmente en Londres y en los mercados alemanes, ya porque los negocios estén de hecho suspendidos, ya porque no se considere en las cancillerías como realmente peligrosa la nueva faz en que han entrado los asuntos de la Europa oriental.

***

Dado este estado de cosas y de opinión, veamos la situación particular de los principales mercados:

En Londres.—La reducción del precio del descuento por el Banco á 2 1|2 por 100, de que ya dimos cuenta en nuestro número anterior, estaba tan por completo descontada que no ha ejercido en realidad ninguna influencia en los precios del mercado libre. La situación financiera hubiera justificado el cambio hace algunas semanas, pero los directores de dicho establecimiento de crédito han preferido seguir una política más prudente que la acostumbrada en tales casos, sin duda por las dificultades presentes de la situación política. Tal vez el único efecto producido en el cambio del precio ha sido el aumento de la confianza en el mantenimiento de la paz europea. El reparto de dividendos del Consolidado y del Banco y el reembolso de un millón de letras de Tesorería han dado por resultado casi una plétora de existencias disponibles y que los precios de los préstamos hayan bajado hasta 3|4 por 100 en operaciones al día y á 1 por 100 en préstamos á siete días. También han descendido los precios del descuento, habiendo sido el de letras á tres meses sólo de 1 1|16 por 100.

En París.—Los negocios entre Bancos y banqueros se han llevado á cabo en París con relativa facilidad, pero la contracción resultante de las necesidades satisfechas por el pago de los cupones de Abril no se ha terminado aún por completo. Se ha tratado comunmente á 1 5|8 por 100 las primeras firmas y á 1 3|4 por 100 las aceptaciones de Bancos y de comercio; los tipos esperados por todos de 1 1|2 y de 1 5|8 por 100 no se han realizado todavía. Por otra parte, muchos negocios financieros no aguardan, para llevarse á la práctica, sino á que cese de una vez el embrollo turco-helénico.

En Berlín.—El precio del descuento libre, que en nuestra reseña anterior dejamos á 3 por 100, ha ido bajando después gradualmente hasta quedar á 2 1|4 por 100.

Ante la baja del precio del descuento por el Banco de Inglatera, el mercado berlinés no ha mostrado extrañeza alguna; tanto era esperada esta medida, exigida por la modicidad de los precios practicados en la City. La opinión general en Berlín cree que el Banco del imperio deberá seguir muy pronto este ejemplo, habiendo llegado á ser la diferencia entre los precios del descuento oficial y libre, demasiado considerable, y habiéndose disipado, tanto en Alemania como en Inglaterra y en el resto de Europa, las aprensiones políticas que imponían cierta prudencia en este respecto. Es probable, por tanto, que el Reichsbank reduzca su precio á 2 por 100.

***

Los Bancos.—El Banco de Inglaterra ha recibido del extranjero 347.000 libras en oro; pero como el *stock* ha perdido 945.923 libras, siendo ahora de 38.396.532 libras, la circulación interior debe de haber aumentado próximamente en 1.293.000 libras. La circulación fiduciaria también ha absorvido 359.330 libras; de modo que la reserva se ha reducido en la cantidad de 1.305.000 libras.

Su total es, al presente, de 27.581 libras; y su proporción con el pasivo 3|8 más baja que en la semana anterior, ó sea de 52 1|4 por 100.

A pesar de un movimiento de metales muy activo, el *stock* de oro del Banco de Francia señala una disminución insignificante de francos 1.710.000; la plata ha disminuido en la cantidad de 3.208.000 francos; los billetes en circulación han aumentado por valor de 14 millones.

En 31 de Marzo último el límite legal de la circulación fiduciaria del Banco del imperio alemán pasó de 12 millones de marcos, mientras ocho días antes la reserva de billetes libres de impuesto se eleva á 279.583.000 marcos.

Verdad es que el año pasado, en igual fecha, el exceso de la circulación sobre el límite legal se elevó á 44 millones; pero el mes Abril hizo refluir bien pronto los capitales al Banco, hasta el punto que en 23 de Abril había nuevamente una reserva de billetes libres de impuesto, que se elevaba á 176.417 marcos. Hay, por tanto, motivos para crer que sucederá lo mismo este año, así como lo prueban la vuelta de una gran abundancia de capitales disponibles al mercado monetario y la baja sensible del precio del dinero en el período que reseñamos.

El metálico en caja del Banco de Bélgica, á pesar del vencimiento de Marzo, ha ganado 4.300.000 francos.

El Banco de los Países Bajos ha perdido 4.900.000 francos de plata; la circulación fiduciaria ha aumentado en 12.300.000 francos; en cuanto al *stock* de oro, continúa la cifra de 66.400.000 francos. No se acierta á explicar esta constancia en un país donde no tiene premio este metal y que no se encuentra bajo el régimen del curso forzoso.

El metálico en caja de los Bancos asociados de Nueva York, queda en la misma cifra que el anterior, 86.000.000 de dollars. Como se ve, el *stock* metálico de estos Bancos permanece estacionario, pero á un nivel muy elevado. Por lo demás, nada ocurre de nuevo en la situación monetaria de los Estados Unidos.

Las tendencias generales se muestran desprovistas de actividad; ni la incertidumbre de la situación política en Europa ni la reaparición de los asuntos de Cuba en el Senado, han ejercido influencia de ninguna clase en la especulación. Los valores públicos permanecen en calma.

***

La plata.—En el mercado de plata, Londres, el precio de este metal se ha mantenido firme á 28 3|8 p. la onza. La India no puede pagar más de 28 5|16 p.; pero América se abstiene de vender y la cotización ha sido, por consiguiente, firme en la cifra mencionada, con pocos negocios. La India es ahora el único consumidor importante de plata, pues Europa no da señales todavía de comprar en grande escala. En Marzo, las exportaciones de plata desde Inglaterra han ascendido únicamente á 919.000 libras por 1.611.000 libras en Marzo del año pasado y 1.386.000 en Febrero. Próximamente el 60 por 100 de las exportaciones en Marzo se ha hecho para la India; otro consumidor de importancia ha sido Rusia, que ha comprado 221.000 libras; las compras de Francia han ascendido únicamente á 44.000 libras, y las remesas á la China no han sido más que de 265.000 en Marzo del año pasado.

Movimiento bursátil

La declaración de la guerra turco-helénica es la nota bursátil de la semana, y, á pesar de la importancia del suceso, los mercados se muestran, por lo general, á la expectativa.

La circunstancia, á la vez, de haber coincidido el desarrollo de los sucesos con los días festivos de la Semana Santa, y, por tanto, la paralización en los negocios, ha sido causa de esta misma expectativa, de la cual pronto nos han de sacar los acontecimientos.

Veamos ahora el estado en que han quedado las contrataciones.

***

En el extranjero.—El 3 por 100 francés viene oscilando entre 102,65 y 102,70; el inglés pasa de 112,38 á 112,60; el austriaco, de 103,50 á 104,15, y el húngaro, de 104,50 á 104,70. El italiano desciende de 90,70 á 90,10; el ruso 3 por 100, de 92,25 á 92,10, y el suizo, de 102,70 á 102. El otomano 4 por 100, serie *B*, pierde un entero, de 31,50 á 30,50 y medio punto la serie *D*, de 18,25 á 17,75.

Siguen en alza los principales valores argentinos, siendo de verdadera importancia la que consiguen los mejicanos 6 por 100 de los años 1888 y 89. Los brasileños de los años citados, que estaban á 71,80 y 65,50, quedan á 69,95 y 65,95, respectivamente, y los de 1895 5 por 100, de 73,50 descienden á 71,80.

El uruguayo 3 1|2 por 100 también pierde medio entero, de 39 á 38,50.

Sostenidas las acciones del Banco de Méjico á 607 y 605.

***

Unos más, otros menos, todos los valores industriales de España sufren descenso en su cotización en el extranjero, si bien en ninguno es de mucha importancia la baja. Los de ferrocarriles son los que señalan mayor flojedad, y de éstos las acciones de los Andaluces y las obligaciones del Norte y Mediodía. Las acciones de Unión-Fénix de 468 pasan á 465, Tabacos de Filipinas de 587 á 575, Gas de Madrid de 115 á 112 y las del Crédito Mobiliario de 47,50 á 45.

***

En Madrid.—Nuestros valores siguen sosteniendo los anteriores tipos de cotización, si bien se nota menos firmeza que en los días precedentes.

En la Bolsa de París también se nota mayor fluctuación en los fondos, debído á las notas confusas que se reciben de Grecia y Turquía.

Según la prensa ministerial, es muy prematuro cuanto se habla del empréstito, con garantía de la renta de Aduanas del Archipiélago filipino.

Las acciones del Banco de España se cotizaron ayer á 400 por 100, muy solicitadas, tipo á que no habían llegado desde hace algunos años.

Los francos y libras, sin operaciones.

El fin de mes quedó á 64,27, y el próximo á 64,22.

***

Bolsa de Barcelona.—Mucha firmeza en la cotización de los cuatros, de las Cubas y de Aduanas, y aun con algunos céntimos de mejora sobre los cambios alcanzados en Madrid, y en un estado verdaderamente anémico los valores locales de ferrocarriles de Barcelona. A duras penas consiguen estos últimos valores figurar en el listín de cotización. Los Nortes siguen oscilando alrededor del entero 23. Las Francias mejoran de 16,75 á 17,35, y las de Orense, después de varios días de no hacer nada, quedan á 9,95, pero sin negocio.

En obligaciones hay de todo. Las Francias, 6 por 100, de 93,50 pasan á 94,15, y las mismas, del 3 por 100, de 51,25 á 51,85; Almansas, 5 por 100, de 80 á 79,85; Abadesas, de 55,65 á 55,85; Reus Roda, de 50,40 á 50; las de Grao-Almansa adheridas, de 56 á 56,75, y las de Orense, de 32,75 á 33,25.

Siguen mejorando las obligaciones del Canal de Urgel. En esta semana registran más de un entero, de 45,25 á 46,50. Las de la Trasatlántica, de 83,50 pasan á 84, y las acciones del Colonial, de 75 á 76.

***

Bolsa de Bilbao.—Escasísimas operaciones en valores locales en la Bolsa de Bilbao. Registran nuevos cambios las acciones del ferrocarril de Santander-Bilbao, que se han cotizado á 103, y las obligaciones tercera, serie de Tudela, á 103,25. Las acciones del Banco del Comercio son ofrecidas á 162.

***

Valores locales.—En la plaza de Santander se han cotizado las obligaciones del ferrocarril de Alar-Santander á 109,25; la primera hipoteca del Cantábrico á 83,50 y á 76 la segunda hipoteca de las mismas obligaciones. Las obligaciones del empréstito municipal pasan de 95 á 96.

En las demás plazas no sufren alteración sus respectivos valores locales.

Noticias financieras

FERROCARRILES

Bilbao-Portugalete.—Ha acordado la distribución de su dividendo de 20 pesetas por acción, á cuenta de los beneficios del año 1896, equivalente á un 4 por 100 del capital.

Compañía del ferrocarril de Langreo.—Desde el día 2 del actual paga un dividendo de 17 pesetas por acción á cuenta del ejercicio de 1895.

MINAS

Compañía de Riotinto.—Ha acordado repartir cuatro chelines por acción, que, con otros cuatro que repartió en Octubre último, resulta un beneficio de 4 por 100 anual.

Paga la expresada Compañía uno á cuenta de 10 chelines por acción sobre el dividendo del ejercicio de 1895, mediante entrega del cupón núm. 24 en las oficinas de la Compañía.

Para el cupón de Enero de las obligaciones hipotecarias 4 por 100 1895, á razón de 5 pesetas.

Paga 12 chelines en concepto de dividendo final, que con los 10 repartidos en Octubre hace un total de 22.

Compañía de Linares.—Abona siete chelines por acción, que con cuatro repartidos en el anterior, forma un total de 11 para todo el trimestre.

La Concordia.—Sociedad especial minera.—Esta Sociedad ha acordado la derrama del dividendo pasivo núm. 89, á razón de cinco pesetas por acción.

Amorevieta á Guernica y Pedernales.—Abona 10 pesetas por acción por beneficios á cuenta de 1893-94.

General de Tranvías de Valencia.—Paga cupón núm. 2 de las acciones de primera serie y el núm. 1 de las de segunda.

La Iberia.—Fábrica de hoja de lata (Bilbao).—Ha acordado la distribución de un dividendo de 40 pesetas por acción, primero de los repartidos desde su fundación.

Compañía Sevillana de Electricidad.—El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de un dividendo pasivo de 100 pesetas por acción, con arreglo á lo dispuesto en el art. 7.º de sus estatutos.

Compañía General Madrileña de Electricidad.—Ha acordado el pago de 30 pesetas por acción.

Paga el cupón núm. 12 de las obligaciones, á razón de 10 pesetas.

obras que presentan, al objeto (que harto consiguen) de obtener en las mismas éxitos contínuos.

Virginia Oro, una chica que á pesar de hacer solo cuatro meses que por vez primera pisó las tablas, reune á su extraordinaria belleza como mujer la rara circunstancia de haber debutado como tiple, sin haber recorrido la indispensable escala de *meritoria*, corista, partiquina, etc. Para ella son la mayoría de los aplausos que la concurrencia tributa á diario á la *trouppe* de que venimos ocupándonos.

Pepita Alcacer, con sus finos modales, su delicada figura y su voz de un timbre dulce y agradable, atrae asimismo las simpatías generales, simpatías que justamente comparte con su hermana Consuelo, á quien pudiéramos llamar *característica prematura*.

La Sra. García, á quien también conoce ventajosamente nuestro público, comparte los aplausos con los anteriores citados, así como con los Sres. Navarro, Martínez y Duval (A).

Variedad en el programa, muchos estrenos, como el de *Los Cocineros*, bien ensayadas las obras, y verá la empresa «García, Morares y Duval,» que rezan los programas, como á la postre han de obtener píngües ganancias.

Ainsi soit ill,

CHANITO.

NOTAS DEL DIA

En el correo de ayer regresó á Madrid nuestro querido correligionario, el director de *El Tiempo*, Sr. Rancés.

=

Mañana salen para Puerto Real, don Antonio de Castro y su distinguida familia.

=

En la tarde del lunes tuvieron lugar en Sevilla las carreras de caballos anunciadas.

Se notó bastante desanimación en ellas, efecto de lo desapacible y lluvioso del día, unido á que la mayoría de las distinguidas familias que dejaron de asistir á tan aristocrática fiesta, salieron de madrugada del baile que se celebró en el Casino.

=

El baile celebrado en la noche del 26, en el Casino Sevillano, estuvo según dicen de Sevilla, sumamente concurrido, bailándose multitud de valses y rigodones y un divertido cotillón, que dirigieron la bella Srta. Araceli Vázquez y Lastra, y el capitán de Artillería Sr. Leguina, hijo del Gobernador civil de aquella provincia.

Entre la concurrencia estaban las señoras de Vázquez, Diosdado, Irureta Govena, León, Benjumea, Muruve, Mac-Dougal, Cano y Cueto, Leguina, Romero Valvidares, Barbadillo, Cárcer, Marquesas de Esquivel, Marchelina, Cañada-Honda, Méritos, Donadío y Condesas de Bagaes, de los Andes, de Aguiar y de Corchado.

Srtas. de Vázquez, Ternero, Cárcer, Lavín, Diosdado, Paul, Parladé, Benjumea, Manjón, Escalera, Lizaur, León, Bagaes, Laguna, Scholz, Romero y otras.

=

Ayer estuvo en ésta, nuestro estimado amigo y colaborador D. Santiago Casanova y Patrón.

=

Han regresado de Sevilla, nuestro querido correligionario D. Carlos J. Gómez Arámburu, D. Sebastián Gómez y los señores de Alcain.

=

Regresó á San Fernando, de su viaje á Barcelona, el Comandante general de la Carraca, D. Pascual Cervera.

=

El lunes marcha de temporada á Medina Sidonia, la distinguida familia de nuestro amigo D. Clemente Darhan.

=

El segundo teniente D. Francisco Valiente Arriete, que sirve en Cuba, ha obtenido el empleo inmediato superior en propuesta ordinaria de ascensos en infantería.

Dámosle la más cordial enhorabuena, así como á sus señores padres.

=

Mañana se celebrarán en el Puerto de Santa María piadosos cultos, en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Eloisa Sancho y Díez, esposa que fué de nuestro respetable amigo D. Carlos del Cuvillo y madre de nuestro apreciable correligionario don Joaquín.

Las exequias habrán de celebrarse en la iglesia de la Purísima Concepción.

Con este motivo, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame á la distinguida familia de la finada.

BY.

GACETILLAS

TRASLADO. — La redacción administración é imprenta de «El Renacimiento», se han trasladado á la calle del Marzal número 7.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá*, salió el sábado 24 de Veracruz para Habana.

El *Covadonga*, salió el lunes 26 de Vigo para Coruña.

El *Santo Domingo*, salió el lunes 26 de Habana para New-Yorr.

Voluntarios.—En el mixto de las doce llegaron ayer á Cádiz procedentes de Madrid, 44 soldados voluntarios que ingresaron en este Depósito de Ultramar donde quedan en expectación de embarque.

Notas del Municipio.—El soldado Francisco Vilar Barroso, perteneciente al regimiento de Alava número 56, deberá incorporarse á filas á la mayor brevedad.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 1'71 pesetas.

—El gobernador civil manifiesta que ha autorizado á D. José M.ª Merello y Otero, para trasladar los restos mortales de D.ª Josefa Pascua y García, desde el cementerio Católico de esta ciudad al del Puerto de Santa María.

—Para mañana, jueves ha sido convocada la Comisión municipal del censo de población.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos muchachos por apedrearse, juntamente con otros que se dieron á la fuga, un individuo por embriaguez y escándalo y otro por maltratar á un sujeto causándole algunas lesiones sin importancia.

—A las ocho de la mañana de ayer fué curada de dos heridas en el brazo y mano derecha, en el Hospital de San Juan de Dios, una mujer que ocupando una berlina, y en completo estado de enbriaguez, en la plaza de Isabel II cayó sobre uno de los cristales del carruaje, causándose las lesiones de referencia.

Después de asistida de primera intención pasó á su domicilio.

—A las cuatro y media de la tarde de anteayer fué conducido al Depósito Municipal, un sujeto que sorprendieron los vecinos de la casa número 2 de la calle Marqués de Cádiz, en ocasión que recogía las prendas de ropas tendidas en la azotea, con ánimo de hacerlas desaparecer.

La mujer que lo vió empezó á dar voces de auxilio, acudiendo á estas su marido y otro vecino de la casa, que se hicieron cargo del sujeto entregándolo á la autoridad.

El ratero declaró al ser interrogado en la prevención civil, que era natural de Algeciras, marinero, y que solo hacía cuatro días que se encontraba en Cádiz.

—En el restaurant del *Paraiso* entró en la madrugada de ayer un sujeto apodado la *Galleguita*, acompañado de otro prójimo, y después de cenar, causando un gasto de seis pesetas, salió del establecimiento precipitadamente y echó á correr.

Los agentes de Orden público lograron dar alcance al individuo del apodo, siendo detenido.

Un ahogado.—En las playas de la Caleta, por la parte Sur de las mismas, apareció á las nueve y media de la mañana de ayer, el cadáver de un ahogado, que visto por unos pescadores, fué extraido dándose aviso del suceso á las autoridades.

Personado el juez de instrucción en el lugar de la ocurrencia, dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Hospital civil, donde le será hoy practicada la autopsia.

El cadáver aparentaba tener unos 58 ó 60 años de edad, era de una regular estatura y estaba vestido de negro, con botas del mismo color, camisa blanca y faja encarnada de estambre; todas estas prendas estaban en buen uso.

En los primeros momentos no pudo identificarse; despues se vino en conocimiento, si bien no con entera certeza, que era el de un vendedor de pescado de San Fernando llamado José Manuel Fernández Nieto, el cual vino á Cádiz anteayer con objeto de asistir á un juicio oral.

Se ignora si se trata de un accidente ó de un suicidio; y en este último caso, los motivos que le impulsaran á atentar contra su vida.

Comisión de obreros.—Ayer visitó al Alcalde una comisión de trabajadores, de los que suelen ocuparse en las obras públicas, haciendo presente á aquella su situación y carencia absoluta de recursos y demandando colocación en los trabajos que se efectuan por cuenta del municipio.

El Sr. Martínez de Pinillos prometió no desatender tan justa petición.

En el Parque.—Esta tarde á las tres, se celebrará en el teatro del Parque el festival anunciado, cuyos productos se destinarán á regalar una espada de honor al coronel Cirujeda, héroe de Punta Brava.

Concurrirán al Parque las bandas de música de los regimientos de Alava y Pavía, que guarnecen esta plaza, y la del Hospicio Provincial.

A recibir á Cirujeda.—Los estudiantes del Instituto provincial se proponen reunirse en manifestación para ir al muelle y recibir al bravo coronel Cirujeda, llevando una bandera española.

Ya han obtenido la competente autorización de la primera autoridad civil.

Junta de estadística.—La de Grazalema, que ha de llevar á cabo la rectificación del censo de población, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Vocales natos.

D. Tomás Atienza y Atienza.
» Antonio González Moncada.
» Raimundo Ruiz Ordóñez.

Vocales elegidos por la Junta.

D. Diego Barea y Barea.
» Cándido Ruiz y Ruiz.
» José M.ª Oteo Piña.

Crisis obrera.—El Alcalde de Grazalema participa al Gobernador que la situación de los obreros de aquella villa es gravísima y que 300 trabajadores se han presentado á su autoridad demandando trabajo, viéndose obligado á contestarles que se esperaban recursos de la superioridad para calmarlos.

Cree el Alcalde, que de no tomarse alguna determinación, ocurrirán alteraciones de orden público, en previsión de lo cual, pide se aumente la fuerza de la Guardia civil de aquel puesto.

Comisión mixta. — La Comisión mixta de reclutamiento se ha dirigido al Gobernador pidiéndole imponga una multa al Ayuntamiento del Puerto que no ha cumplido con lo dispuesto en la ley, dejando de presentar la documentación oportuna ante la misma.

Se le dá de plazo para que lo verifique hasta el 26 del próximo Mayo.

Citación.—Por esta comandancia de Marina se cita para que se presente en la misma al cabo de mar que fué de la Armada Antonio José García Cote, al que se ha concedido el empleo de tercer contramaestre.

Para Cuba.—En el mixto de las doce se recibieron ayer de Madrid cinco vagones con medicamentos. Estos se enviarán á Cuba en el próximo correo.

Es la vigésima segunda cura que hago de enfermedades de estómago é intestinos, con mucha felicidad, en mi clínica, empleando las Píldoras Antidispépticas del Dr. HEINZELMANN y estoy convencidísimo que cualquier persona podrá emplear esas píldoras por no contener sustancias nocivas, y por la seguridad de su eficacia en las enfermedades de los intestinos. *Dr. Juan Lauro Martinez*

Precio del frasco Pesetas, 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

(Recibido con retraso.)

Madrid 26, 10'45 noche.

Ascensos en la Marina

El miércoles se firmarán los ascensos de la Armada é infantería de marina. Conforme el aumento de la plantilla, ascenderán á capitanes de fragata diez tenientes de navío de primera; los primeros en el escalafón desde Villar hasta Compano, excepto Romerá, á quien faltan condiciones. Ascenderán igualmente 18 tenientes de navío desde Buga hasta Lara; 73 alféreces desde Medina hasta Salas, y 32 tenientes de infantería de marina desde Fernández Caro hasta Ramírez Torres. Es probable que Caravaca sustituya á Coello en el Supremo de Guerra.

La guerra greco-turca

Los turcos recuperaron el puente de Pigalia. Es probable que el rey Jorge marche hoy á la guerra. Los cretences estrechan el asedio de Canea, peligrando la plaza. Probablemente se declarará la guerra entre Inglaterra y el Transvaal.

Cepero

El *Heraldo* insiste en que el cabecilla Cepero, á quien se trata de absolver, es el mismo que asesinó en Mal-Tiempo á varios soldados españoles.

Madrid 27, 10 noche.

Asesor yankée

Firmóse en Washington el nombramiento de Day para asistente Asesor de la Secretaría de Estado.

Créese allí que pronto sustituirá á Sherman, que dimitirá por motivos de salud.

Esto dará lugar á la paralización de las negociaciones internacionales.

El monumento á Grant

Mac-Kinley, los ministros y diplomáticos norte-americanos y los presidentes de las Cámaras, trasladáronse á New-York, con objeto de asistir á la inauguración del monumento erigido á Grant.

Cuestión de etiqueta

Con motivo de la inauguración del monumento á Grant, ha surgido una cuestión de etiqueta entre el Gobierno yankée y los Embajadores extranjeros.

Estos han decidido no asistir á la ceremonia.

Madrid 27, 10'40 noche.

Campaña de Filipinas

La campaña contra los insurrectos de Cavite, continuará hasta fines de la semana actual.

Después, el general Primo de Rivera revistará las fuerzas de aquella provincia.

Los tagalos

Los rebeldes filipinos prepáranse á resistir á los nuestros encastillándose en los pueblos montuosos.

Las partidas existentes en Zambales, la Laguna, Tayabas, y montes de San Mateos, tienen consigna de distraer á las tropas.

Los refuerzos

Primo de Rivera dice que hoy por hoy no reclamará más refuerzos.

Actualmente enferman muchos soldados creyéndose aumentará el número de estos por la época en que estamos.

Visita.—Generales tagalos

Primo de Rivera ha visitado los hospitales de Manila.

Los titulados generales Aguinaldo y Bonifacio se hallan respectivamente en Naic y Indan.

Intervención de las potencias

Complícase gravemente la situación de Atenas.

Las potencias muéstranse decididas á á intervenir.

En favor de los griegos

Murió al lado de los griegos peleando por su causa Mr. Harris, hijo del Almirante de la escuadra inglesa.

Visita de Soberanos

El Emperador de Alemania visitará al Czar para ponerse de acuerdo sobre la conducta que deben observar.

Madrid 27, 11 noche.

Acto político

Mañana á las diez de la noche se verificará en los salones de la redacción de *El Tiempo*, la presentación oficial de los fusionistas del distrito de Palacio que se han adherido á la política silvelista.

Los presentará el Sr. Conde de Malladas pronunciando el discurso de bien venida el Sr. Silvela.

BOLSA DE MADRID

27 Abril 1897.

Interior	64'30
Idem (serie E.)	64'30
Idem títulos pequeños	66'85
Idem fin de mes	64'30
Idem próximo	64'30
Exterior	77'35
Idem títulos pequeños	86'50
Amortizable	76'60
Obligaciones del Tesoro	101'10
Aduanas	96'70
Cubas del 86	94'60
Cubas del 90	78'50
Río Tinto (en París)	652'00
Banco de España	399'50
Tabacalera	211'50
Banco Hipotecario 5 por 100	102'20
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'36
París, vista	29'05

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Prudencio, obispo y San Vidal, mr.

Santo de mañana.—San Pedro, mr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia del Carmen.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 2 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 10 y pónese á las 6 y 45.
Luna sale á las 3 y 11 m.; pónese á las 3 y 53 t.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 18 de la madrugada
Primera alta, á las 12 y 21 de la mañana.
Segunda baja, á las 6 y 38 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 40 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42.10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 3.348 1/2 kilos.—Lanares, 4 con 54 kilos.—De cerda, 12 con 1.076 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 509.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 27 de Abril de 1897.—El Alcalde.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática. Función para hoy:
A las 8 1/2: Mariana.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:
A las 8: El Gaitero.
A las 9: La tonta de capirote.
A las 10: Los cocineros.
A las 11: La marcha de Cádiz.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 3 de Mayo á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

su capitán Reáy, saldrá de este puerto el Júeves 29 de Abril.

El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Chowson, saldrá el domingo 2 de Mayo.

El vapor inglés

OSSIAN

capitan Learmouth, saldrá el miércoles 12 de Mayo.

Admiten carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF LISBON

capitan Tyrrell, saldrá el martes 27 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría, Lozano y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitán D. Juan Delor, saldrá el sábado 1.º de Mayo, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

CARMEN

su capitán D. Sergio Piñolé, saldrá el jueves 29 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el Jueves 29 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y

Consignatario, San Pedro, 2,

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. José García, saldrá el viernes 30 de Abril, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4, principal.*

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba. — El magnífico vapor trasatlántico español

Juan Forgas

su capitán D. J. Nacher, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 30 de Abril.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. JOSE ESTEBAN GOMEZ, Murguía, núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Francisca

su capitán D. Francisco Arribi, saldrá para los expresados puertos el dia 10 del próximo Mayo.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados,* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 380.

CIRUJEDA

Ayer, en el vapor *San Agustín*, llegó á Cádiz el héroe de Punta Brava, á quien S. M. la Reina, con el tacto que la distingue y siguiendo los impulsos de la opinión pública, se ha dignado nombrar Ayudante de su Cuarto militar.

Saludamos con el mayor entusiasmo al valiente Coronel Girujeda por haber arribado felizmente á la Península, después de su brillante campaña en Cuba, en donde se ha portado con la lealtad y la bizarría del soldado español.

REALIDADES QUE AMARGAN

El editorial que ayer nos dedica *La Dinastía*, bajo el epígrafe de *Quimeras silvelistas*, demuestra de una manera clara los esfuerzos postreros que hace un partido en estado agónico y que aún, en sus últimas convulsiones, pretende, asido nerviosamente al poder, defenderse de los certeros ataques á que se ha hecho acreedor por su pública concupiscencia.

No tenemos que esforzarnos en rebatir argumentos que en el citado editorial no existen; desnudo de dialéctica, sólo es un artículo de ocasión ó literario para cubrir las formas, y de ningún modo un artículo político. Solamente con recordar los últimos sucesos políticos que se han desarrollado en nuestra provincia y refrescar en la memoria pública los actuales, caerán por su base los artificios, los castillos de naipes con que *La Dinastía* ha creido hacer un argumento de Aquiles contra el silvelismo; pero desgraciadamente para *La Dinastía*, estos artificios, estos castillos de naipes se deshacen y ruedan al soplo de la realidad.

Se pretendió ayer por nuestros adversarios que hacíamos una campaña violenta, personal é innecesaria en las oposiciones, y hoy se pretende por estos mismos, que somos unos ilusos, unos quiméricos. Los hechos nos han dado la razón de nuestras primeras campañas, pues cuando de ellas se hizo solidaria la opinión pública, empleó para su definitivo éxito, que fué la caida del caciquismo, esos medios, que bien legales como el *meeting* de Eslava, representan la acumulación de fuerzas que un pueblo enseña para demostrar que llevará á efecto su legítimo derecho, su soberana voluntad contra un orden de cosas como era el caciquismo, que tenía hondas raices é indiscutible poder. Luego si esto hizo la opinión pública, dispuesta á luchar si no vencía ¿era acaso violenta é injusta la actitud nuestra, maltratados como estábamos por ese caciquismo y sus secuaces? Unicamente las oposiciones vendidas, ó los que toman la política como medio de lucro, pueden acomodarse á ese medio ambiente de indiferencia acomodaticia y musulmana que nunca salva ni redime nada y sí denigra y aniquila.

Pero este es el estado patológico de la política que representa *La Dinastía*; por eso se vé que ayer, viviendo del caciquismo, creyó que éste nunca sería vencido, y entonaba endechas á su poder; hoy, caido éste, lo abandona, demostrando en todos los momentos que nada ha pasado; que la unidad del partido es perfecta, que todos somos unos visionarios ó hacemos una política perjudicial á la provincia por tal de hacer oposición; pero en lugar de esto debería demostrarnos que el señor Peman cobra bien el contingente de los pueblos para poder regularizar la administración provincial; que los rozamientos entre el representante de la Hacienda y la Diputación no obedecen á determinadas causas; que el Sr. Cánovas del Castillo no ha dado poderes para la jefatura más que á uno sólo y no á tres como públicamente se sabe, y entre ellos al diputado por Jerez, cosa que no pasa en el partido liberal, en el que es sólo jefe el señor Ríos Acuña; por eso el Sr. Luqué no hace lo que los Sres. Lazaga, Girón, Camacho y otros, que se proclaman independientes de toda jefatura de la capital, en cuanto no conviene á sus intereses.

Mientras no demuestre *La Dinastía*, repetimos, que el Sr. Viesca no necesita para celebrar sus conferencias políticas en Cádiz y fuera de Cádiz, como la de Puerto Real, llevar de Mentor al Marqués de de Casa-Pavón ni que á él se recurra en los conflictos con el Sr. Delegado de Hacienda; y como es sobrado conocida la personalidad del Sr. Marqués de Casa-Pavón para saber que por sí sólo nada podría hacer, bien claro se vé que se le busca, se le implora como delegado de su hermano el Sr. Marqués de Mochales, que aunque es ciertísimo que ha declarado que él no quiere intervenir en nada de la provincia, nadie olvida su intervención en la caida del caciquismo, como ahora se observa, á pesar del disimulo de *La Dinastía*, que protege en la sombra á presidentes de la Diputación, de triste memoria, y á los más débiles políticos de la capital.

La Dinastía no nos ha de demostrar lo contrario, porque nadie puede demostrar lo que no es; por eso nos adjudica, á falta de razones, el papel del héroe del inmortal Cervantes, ¡gran equivocación! Nuestras lanzadas y tajos no han ido contra molinos de viento; se han clavado en el corazón de un partido que, como hemos dicho, está herido de muerte, imposibilitado ya para gobernar esta provincia, pues el gobierno de Sancho Panza en la Insula Barataria duró poco y no tuvo más de bueno que los consejos que le dió á éste, el loco de D. Quijote.

DEL EXTRANJERO

El Rey de Italia y el Presidente del Uruguay.—El regicidio en la historia y en nuestros días.—Su inutilidad en los pueblos modernos.—El imperio austriaco y la cuestión de Oriente.—Las guarniciones de Novibazar y el ferrocaril de Salónica.—Proyectos militares del Gobierno del Cabo.—Preparativos del Transvaal.—El compromiso austro-húngaro.—El Emperador de Alemania en San Petersburgo.

A un tiempo mismo han sido objeto el Rey de Italia y el Presidente de la República del Uruguay, de dos tentativas de asesinato. Ellas han venido á demostrar una vez más que las distintas condiciones geográficas, políticas y sociales en que puedan vivir los pueblos, no influyen para nada en la comisión de tan horrorosos atentados. Lo mismo á la sombra de un trono secular que en el seno de una joven república, tanto en Europa como en América, apercíbese en las sombras, pronto á herir en el corazón á sus víctimas, el puñal del regicida. Bajo todas las latitudes y cualesquiera que hayan sido las formas de gobierno y las condiciones históricas de los pueblos, los hombres designados por la Providencia para gobernar las naciones han gozado, al modo de las eminencias de la Naturaleza, del tristísimo privilegio de atraer sobre sus cabezas el rayo destructor. Es una verdad indiscutible que con hechos innegables demuestra la historia.

Pero lo sucedido en Italia, porque aún del Uruguay no se han recibido noticias precisas referentes al atentado, ha venido á demostrar la inutilidad de tan odiosos crímenes. Contadísimas son las ocasiones en que han alcanzado los criminales el objeto que se proponían, y sus odiosos atentados han resultado contraproducentes para sus autores, ó mejor dicho, para aquellos que los han instigado á cometerlos; como que han contribuído á consolidar el trono que se proponían derrumbar, rodeando las figuras de sus víctimas de un prestigio tan luminoso cuanto inesperado. El pueblo más hostil á sus Monarcas cede en su enemistad á la vista de semejantes atentados, y acaba por aclamar al Príncipe á quien hubiera anhelado ver desposeído del trono, emprendiendo el camino del destierro. Esto es otro hecho que asimismo demuestra la historia.

Por otra parte, aunque el crímen haya sido consumado, de nada sirve á la postre, si no alcanza á trastornar por completo el régimen político bajo que viven los pueblos. Al asesinar, ó al colocar el puñal, que da lo mismo, en manos del asesino de Enrique III de Francia, no consiguieron otra cosa los hombres de la Liga que apresurar el advenimiento de Enrique IV; ni la muerte de éste tuvo eficacia sino para que Richelieu realizara más pronto que lo hubiera sido el programa político del Bearnés. Los mismos anarquistas, en nuestra época, han causado víctimas sin cuento; mas no han conseguido rectificar una sola de cuantas líneas constituyen el edificio social.

El regicidio tuvo acaso su razón de ser en pueblo sometidos á un régimen despótico: así en la Roma de los Césares y en la nueva Roma fundada por Constantino en las orillas del Bósforo, así en los pueblos en los que existe otra ley que el capricho del Príncipe. Mas en estos pueblos modernos, dueños de sus destinos y sometidos, por su propia voluntad, á libres y democráticas instituciones, el regicidio es un crímen que puede ser motivo, á lo sumo, de un cambio de personas; pero no alcanza á conmover los fundamentos sociales ni á variar en un ápice el régimen político que libremente se han otorgado los pueblos, y el regicida sucumbe al filo de la espada de la ley entre la indignación terrible de los unos y la absoluta indiferencia de los demás.

***

Antes de salir de Viena con dirección á San Petersburgo, el Emperador Francisco José ha presidido un importantísimo Consejo de Ministros. En él se ha decidido, á propuesta del Ministro de la Guerra del imperio, Barón de Krieghammer, reforzar considerablemente las guarniciones del sandjak de Novibazar, situado entre Servia y Montenegro, por una parte, y por otra entre la Besnia y lo Macedonia, con el objeto de que el imperio se encuentre apercibido á cualesquiera incidentes que surjan como consecuencia de la violentísima situación creada en Oriente.

Parte de dichas guarniciones han sido ya reforzadas sin esperar á la celebración del Consejo de Ministros. Numerosos regimientos encuéntranse ya escalonados á lo largo de las orillas del Lim y reconcentrados otros en los alrededores de Plevlie. Los ingenieros austriacos han fortificado, igualmente, las posiciones que dominan el valle de Kossoyo, y ocúpanse ahora en poner en debido estado de defensa la línea férrea que une á Mitrovitza con Urkub y con Salónica.

El Emperador Francisco José, conforme anunciamos, abandonó ayer la capital de su imperio, dirigiéndose á San Petersburgo en compañía del Archiduque Oton, hermano del Archiduque Francisco Fernando, heredero del Trono. El Conde Goluchowski, Ministro de Negocios Extranjeros, acompaña también al augusto viajero.

***

Los periódicos ingleses conceden desmesurada importancia á la nueva organización militar proyectada, y pronta á ser llevada á la práctica por el Gobierno del Cabo. La colonia será dividida en cinco distritos militares, y además será organizado un ejército permanente fuerte de 12 mil hombres, con su correspondiente caballería. Todos los ciudadanos útiles, desde los dieciocho á los sesenta años de edad, constituirán las reservas que en un momento dado, y por acuerdo del Parlamento, podrán ser llamadas á las armas. El Gobierno del Cabo se propone realizar el proyecto en cuestión, no obstante las resistencias que pudiera encontrar en el seno del Parlamento, pues considera su planteamiento necesario para el sostenimiento de la paz en las regiones australes del Continente africano.

De Inglaterra saldrán, dentro de breves días, con dirección al Cabo, 20 oficiales y 600 soldados con 180 toneladas de municiones, elementos personales y materiales, que habrán de coadyuvar á la reorganización de los regimientos 3.° y 4.° de fusileros irlandeses, de guarnición en el Africa austral.

La República del Transvaal, por su parte, no se descuida tampoco en prepararse para una lucha posible. El *Daily Mail* asegura que en las cercanías de Pretoria va á procederse á la construcción de dos fuertes que defenderán un vasto campo atrincherado.

***

Cuando parecía ya del todo arreglada la cuestión enojosa de la renovación del compromiso austro-húngaro, resulta ahora que el Conde Banffy encuentra dificultades cuasi insuperables, no tan sólo en las Cámaras, sino en el propio seno del Gabinete. El Ministro de Hacienda, Lukacs, el habilísimo sucesor de Wekerle, encuéntrase dispuesto á renunciar á su altísimo cargo antes que consentir en que sea aumentada la parte alícuota con que subviene Hungría á los gastos generales del imperio.

Es opinión general en Viena que el Conde Banffy no logrará obtener una solución satisfactoria al dificilísimo problema; aménguase por momentos su prestigio, y critícase acerbamente su gestión por los liberales de la fracción Andrassy. El Conde Csaky será probablemente llamado á sucederle.

***

A mediados de Agosto se verificará el anunciado viaje del Emperador Guillermo á San Petersburgo. La Emperatriz, y acaso el Príncipe imperial, acompañarán al Emperador en su excursión á las orillas del Newa.

El proyectado viaje del Emperador alemán ha causado malísima impresión en Francia, como era de suponer; motivo suficiente para que Guillermo II ya no desista, y aún procure verificarlo con la mayor ostentación política.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Salvo algunos cabildeos electorales y algunas cábalas políticas para el porvenir, el interés del día de ayer se redujo á la llegada del *San Agustín*, que nos trajo á Cirujeda, el héroe de Punta Brava, el soldado benemérito vencedor de Maceo.

Toda la prensa de España ha dedicado al bizarro militar elogios merecidos y huelgan, por tanto, los que pudiéramos dedicarle nosotros nuevamente.

Cirujeda es para la gente del pueblo un héroe legendario, para la patria un militar valeroso que le ha prestado eminentes servicios; para las madres españolas que lloran el hijo muerto por las hordas de mambises, la espada vengadora que acabó con aquel prestigio mulato que tantas lágrimas las hizo derramar en dos guerras.

Algunas deficiencias lamentables hemos notado en el recibimiento que Cádiz hizo ayer al modesto y bizarro coronel, pero bien puede creer este, que á donde quiera que vaya irá con él el espíritu del pueblo español, que ha sabido colocar en el altar de la gloria al que supo conquistarla con su espada.

***

Por el gobierno civil desfilaron ayer los Sres. Tagle, Girón Severini, Calderón, Peman, el exalcalde de Sanlúcar, Sr. Helvant, y alguna otra personalidad política.

La incubadora gubernativa funcionaba y los interesados en que de ella salgan candidatos, visitaban á la primera autoridad de la provincia, haciéndole las recomendaciones de última hora.

Rafael está estos días abatidísimo—me decía ayer un taglista recalcitrante.—Las dificultades naturales para un novato en política, y su timidez y debilidad habituales, le traen muy agitado.

Hace dos días hubo un disgusto, se reformaron las candidaturas, se volvió á laborar y aún se ignora el resultado.»

—¿No podría V. decirme algo de los candidatos? pregunté al amigo de D. Antonio.

Y el hombre, con las reservas consiguientes, me dijo poco más ó menos lo que sigue:

«Parece que hasta *ahora* impera el criterio de reelegir á los actuales concejales interinos Sres. Aguado, Muñoz y Pinillos, y de los propietarios, al Sr. Orodea.

Respecto á ediles nuevos suenan los nombres de los Sres. Dolarea y Díaz Escribano como conservadores, y D. Sebastián Rosetty, como liberal.

Se reeligirán los tenientes de alcalde, y desempeñará la alcaldía presidencia el Sr. Ortiz Mérida, según se ha venido asegurando.»

Y no me dijo más el correligionario del Sr. Tagle, gracias al cual puedo dar estas noticias á mis lectores.

***

Llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda, sobre la lamentable frecuencia con que aparecen anunciadas en el *Boletín Oficial*, fincas que se sacan á subasta sin haber sido inscriptas á nombre del Estado, requisito indispensable que exigen para estas ventas, las leyes desamortizador s.

Como esta corruptela dá lugar á estériles protestas de los interesados y á que se les irroguen perjuicios de consideración, esperamos que el Sr. Muslera dé las oportunas órdenes para evitarlos en lo sucesivo.

***

Las razones que expone *La Dinastía*, contestando á nuestra pregunta sobre el cobro de honorarios del facultativo civil de la comisión mixta, ni nos han convencido á nosotros ni convencerán á nadie.

Dicho funcionario cobra del dinero que ingresan los pueblos por contingente, y aun admitiendo el distingo en lo de los honorarios y el sueldo, no se nos alcanza la razón de que mientras el señor Orodea se embolsa bonitamente muchas pesetas y cobra su trabajo al día, la Beneficencia, que es sagrada, esté por atender, y los abastecedores se pasen los meses sin ver una peseta.

¿Cree *La Dinastía* y el Sr. Peman, que es más justo que el Sr. Orodea cobre sus reconocimientos, que una nodriza su lactancia?

¿Entiende que pagar diariamente al médico civil de la comisión mixta, que disfruta de un sueldo como catedrático, de una gratificación como secretario de la Academia de Bellas Artes y de los beneficios de su nueva prebenda, es más equitativo que dejar á deber su modesto sueldo á pobres peones camineros que no tienen más patrimonio que el martillo con que rompen la grava en las carreteras provinciales?

Pues dígalo así claramente el Sr. Peman y *La Dinastía* y nos resignaremos con este extraño criterio, que pugna con la equidad y la justicia.

Por lo demás, es insensato decir que porque antes se haya pagado en la misma forma que ahora ese servicio, vaya á tolerarse la corruptela toda la vida. Antes era muy otra la situación económica de la Diputación, y no se debían las sumas enormes que se deben ahora por corriente.

También antes se pagaban de determinada manera los establecimientos de Beneficencia de Jerez, y el Sr. Peman con muy buen acuerdo, apenas se posesionó de la Ordenación dijo que aquello sería cómodo pero no legal y acabó con la corruptela.

Desengáñese *La Dinastía*; lo que se hace con el Sr. Orodea es sostener desigualdades irritantes que han de dar ruido, mucho ruido.

FRÉGOLI.

DE CUBA

LLEGADA del «SAN AGUSTÍN»

A la vista.—Hacia el buque.

A las cinco de la madrugada de ayer, fué avistado desde la torre del Vigía el correo de Cuba, vapor *San Agustín*, que á las seis y media daba fondo en Puntales.

Apesar de la hora tan temprana, acudieron al muelle gran número de curiosos, la mayoría de ellos, para conocer al héroe de *Punta Brava*, el bizarro coronel Cirujeda.

Poco después de fondear el buque, embarcaron en el auxiliar, número 3, de la Compañía Trasatlántica, algunos particulares que esperaban á parientes ó amigos, jefe de la sección de vapores de la citada Compañía, Sr. Campelo, y empleado de la misma, D. José Gómez, y algunos periodistas.

En el vaporcito *Eulogia*, del Astillero, fueron á bordo el Director y Secretario de Sanidad Marítima, Sres. Villaescusa y Burgos, y en el de igual clase *Reina María Cristina*, de los Sres. Haynes, embarcaron la Sra. de Cirujeda y sus hermanos, acompañados del Sr. Quero. El *Reina Cristina* estaba empavesado.

Cumplidos los trámites reglamentarios, fué admitido á libre plática el *San Agustín*, subiendo á bordo las personas que tripulaban dichas embarcaciones.

Lo que trae el «San Agustín»

Conduce el correo en total 489 pasajeros, de ellos 377 para este puerto, y el resto, 112, para el de Barcelona, en tránsito.

Vienen á bordo seis deportados políticos, 22 confinados y 247 soldados.

También conduce el *San Agustín* 89 sacas de correspondencia y cinco cajas conteniendo certificados y valores declarados.

Soldados heridos

Entre los soldados heridos, que son los más en la expedición, figuran los siguientes:

Rogelio González, de las Islas Canarias, y perteneciente al regimiento de Galicia; en una acción librada en Santa Clara, recibió una herida en la mano derecha, de la que le fueron extraidos algunos tendones, quedando inútil.

Manuel Peón Raido, de la provincia de Coruña, y regimiento de Isabel II; herido en la acción de *Palo Prieto* (Santa Clara) de un balazo que le entró por detrás del pabellón de la oreja, saliéndole por el ojo derecho, que le echó fuera; viene convaleciente.

Ignacio Estévez; de Tuy (Pontevedra) y perteneciente al batallón de guerrilleros: herido de un balazo en el pie derecho.

Sargento, Juan Reylón San Pedro, de Madrid, y regimiento de Wad-Rás; en la acción de *Las Llanadas*, librada en la provincia de Pinar del Río, fué herido de bala en las regiones blandas.

Este valeroso sargento lleva hechas las tres campañas en Cuba, y ostenta en su pecho dos cruces del Mérito Militar, pensionadas, y la medalla de Cuba.

Crestencio Elejido Expósito, de Zamora, y regimiento de Hernán Cortés; estando de guardia en un barracón de Holguín, fué sorprendido por un grupo de insurrectos, que le dispararon á corta distancia, hiriéndole en la pierna izquierda, que hubo necesidad de amputarle; para andar se sirve de muletas.

Joaquín Marín Benito, de Teruel, y regimiento de Colón; inutilizado en la acción de *El Zarzal*, de una herida de bala, entrándole esta por la paletilla derecha y saliéndole por el mismo lado del cuello.

Pedro Mora Tesidor, de Barcelona; servía en el cuarto batallón de artillería de montaña y en una acción librada en *Los Baños de Soroa* (Pinar del Río), recibió un balazo en la pierna derecha quedando inútil de ésta.

José Toro Martín; de Granada, y regimiento de Mayorca; herido de bala en la pierna izquierda, en una acción librada en las *Lomas del Toro*.

José Moreno Montaño; natural de Badajoz, y perteneciente al batallón de La Lealtad; en una acción que tuvo lugar en los *Baños de Santa María*, provincia de la Habana, fué herido de bala explosiva en la pierna izquierda quedando cojo de esta. Este soldado fué recompensado por el arrojo que demostró en la pelea, con dos cruces pensionadas, una de las cuales le fué concedida por el general Ahumada, y la medalla de Cuba.

José Silva Incógnito; natural de la Coruña, y perteneciente al batallón de Vergara; estando de centinela en un campamento en las *Lomas de Quiñones* (Habana), recibió un balazo en la pierna derecha, quedando inútil.

Francisco Orero Montesinos, de Valencia, y regimiento de Almansa; herido de bala en el tobillo izquierdo, que le inutilizó éste por completo, en las *Lomas del Grillo* (Habana).

Eloy Rico Aparicio; natural de Valladolid, y del décimo batallón de Artillería de plaza; al disparar un cañón en un fuerte de la provincia de Santiago de Cuba, explotó la bala arrojándolo á un foso y causándole diversas heridas, entre ellas, una de alguna importancia en la ceja izquierda; regresa ya curado.

Sandalio Ballesteros Villalobos; de Madrid, é incorporado al batallón de voluntarios de esa capital; herido en *Las Minas* (Puerto Príncipe), de un balazo en la mano derecha, que le inutilizó esta por completo.

Antonio Rodríguez Gerónimo; de Granada, y regimiento de Extremadura; recibió una herida de bala en el muslo izquierdo, en la acción de *Cacarajícara*.

Ramón Grimalt; de las Islas Baleares, y onceno batallón de Artillería de plaza; en una acción librada en *Santa Ana*, fué herido de bala en el muslo izquierdo, siéndole otorgada la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo.

Sotero Martínez Pérez; de Logroño, y batallón cazadores de Barbastro; herido de bala en la mano derecha en las *Lomas de Plátano* (Habana): Le han sido amputados el dedo medio de dicha mano y el índice por su última falange, con pérdida de muchos tendones.

José Martínez Hernández; natural de Murcia, del batallón de escuadra, y herido en la mano derecha en la acción de *Sagua de Tánamo* (Santiago de Cuba): completamente inutilizado.

José Boliva Serrano, de Novelejos (Jaén) y regimiento de San Marcial; herido de bala en el hombro izquierdo, en la provincia de Pinar del Río.

Restituto Casillas, de Avila y perteneciente al batallón de ingenieros zapadores minadores; en las *Lomas del Guao*, (Pinar del Río), recibió un balazo en la cadera, quedando inútil.

Soldados graves.—La Cruz Roja

Soldados graves, son los menos que figuran en la expedición.

Al salir el buque de la Habana ingresaron en la enfermería la mayor parte de los soldados, todos puede decirse, pues se exceptúa un corto número.

Durante la travesía han mejorado muchísimos, merced á los solícitos cuidados prestados por el médico del buque, D. José Fernández, practicantes Don Enrique Cuartilla y D. Carlos Muela y demás personal de á bordo, de todo el cual y de las Hermanas de la Caridad que vienen en el *San Agustín* con el expresado objeto, hacen los soldados grandes elogios.

En estado verdaderamente grave, solo vienen á bordo los siguientes soldados, que fueron trasbordados á tierra en camillas:

José Balaguer Ferrer, de Valencia y regimiento de Gerona.

Florencio Rives, de la provincia de Valencia también y regimiento de Aragón.

Antonio Valverde Chacón, de Valverde de Leganés (Badajoz) y perteneciente al primer regimiento de ingenieros.

Cándido Simón Claro, de Ceclavin (Cáceres) y regimiento de Coruña.

José París Rodríguez, de Coruña y regimiento de Toledo; y

Gerónimo Cruz, de Sevilla y batallón provisional de Puerto Rico.

Como se vé por lo que dejamos apuntado, es la expedición en que figuran menos soldados graves, viniendo en cambio numerosos heridos.

Todos han sido socorridos por la Asociación de la Cruz Roja en la Habana, y en Puerto Rico al arribo del vapor.

En este último punto, fueron desembarcados tres soldados cuyo estado era tan grave, que, de continuar el viaje, hubieran fallecidos en la travesía.

En la enfermería del vapor quedaban á su arribo á este puerto unos 20 soldados; los más graves, cuyos nombres hemos publicado, padecen en su mayor parte de disentería.

Fallecidos.—Desembarcados.

Durante la travesía han fallecido á bordo los siguientes soldados, cuyos cadáveres fueron depositados en el mar:

Felipe Fernández Bustos, del batallón de Gerona; disentérico.

Joaquín Sánchez Martínez, perteneciente al batallón de Sevilla; padecía cloro-anemia.

Cándido Mamoral Hernando, del batallón de Baleares y enfermo de debilidad general.

Miguel Moscoví Expósito, del batallón provisional de Puerto Rico y enfermo de paludismo.

Antonio Pujante Martínez, del batallón de Baleares: disentérico, y Domingo Gómez Castillejos, del regimiento de Albuera y enfermo de diarreas crónicas.

Hé aquí los nombres de los soldados desembarcados en Puerto Rico:

Constantino González Hernández, del regimiento del Infante; disentérico.

José Expósito Hernández, perteneciente al regimiento de León y enfermo de diarreas y Julián Páramo Rodríguez, del batallón de Puerto Rico y que padecía igual enfermedad que el anterior.

Por qué regresan. — Las autoridades.—El desembarco.—Infantería de Marina.

Los soldados que regresan, vienen por los conceptos siguientes:

Inútiles, 76; á continuar sus servicios en la Península, 145; inútiles en campaña, 36, y 6 de permanencia.

De ellos, padecen: 63 de hernias; 21 heridos de bala y el resto de enfermedades comunes: reumatismo, tuberculosis, cloroanemia, disentería y paludismo.

El General Gobernador interino, señor Castillejos, fué á bordo en el vapor *Trocadero* á las ocho de la mañana, disponiendo, de acuerdo con los médicos militares señores Gómez Plana y Rivas, el traslado de los soldados á tierra.

Este se hizo á las diez de la misma, viniendo á tierra en el vaporcito *Trocadero* y algunas balandras remolcadas por aquel.

A bordo estuvieron el Comandante de Marina Sr. Jácome, médico mayor de la Armada D. Enrique Calbo y practicante D. Santiago Pozo, para ordenar la instalación de los soldados de Infantería de Marina.

De éstos vienen 15 por enfermos é inútiles, un sargento y seis oficiales; marinero de la Armada no regresa ninguno en esta expedición.

El viaje.—Un herido

El viaje del *San Agustín*, ha sido en general bastante bueno; á la salida del buque de Puerto Rico tuvo éste tres días de vientos frescos y mares gruesas, que no causaron averías al correo.

Un fogonero llamado José María Fernández, al atravesar la cubierta cayó al suelo en un bandazo del buque, causándose una herida en la ceja derecha, de alguna consideración; viene algo mejorado.

En el pasaje no hubo novedad alguna y sí sólo las molestias consiguientes.

El pasaje

He aquí nota del pasaje que conduce el *San Agustín* para este puerto:

De la Habana: D. Casimiro Alcaraz, capitán de infantería; D. Roque Argüelles, teniente de idem; D. Manuel Romerales, comandante de idem; D. Antonio Eulate, capitán de navío; D. José Miguel Ruiz, capitán de infantería; D. José Gaona, D. Juan Rodríguez, D. José Fernández, D. Manuel Sánchez y D. José Merino, tenientes de infantería; D. Urbano Matal, segundo teniente de caballería; don Luis Fernández, médico segundo de Sanidad Militar; D. Manuel Fernández, oficial primero de Administración militar; D. Diego Belandos, capitán de ingenieros; D. Nicolás Navarro, comandante de infantería; D. Francisco Cirujeda, Coronel de idem; Cristóbal Salaberón, segundo teniente de idem; D. Pedro Feu, idem; D. José Aubarede, teniente de infantería de Marina; D. José Garay, idem; D. Julián González, idem; D. Bernardo Alonso, Comandante de infantería; D. Severo Cenarro, médico mayor; D. Antonio Domínguez, primer practicante; D. Andrés Rodríguez, alférez de infantería de Marina; D. Cipriano Ruiz, idem; D. Adolfo Núñez, primer médico de la Armada; don Eugenio García, segundo teniente de infantería; D. Antonio Aneiros, segundo contramaestre; D, Francisco Sánchez, tercer idem; D. Juan Sierral, del comercio, y D. Antonio Rodríguez Lázaro, periodista.

De Puerto Rico: D. Luis Valle, comandante; D. Antonio Olózaga y señora, Administrador central.

Eulate.—Cenarro.—Lázaro.

Como se vé en la lista del pasaje, regresan en el *San Agustín* el capitán de navío D. Antonio Eulate y el doctor Cenarro. El primero de estos señores desempeñaba en Cuba el cargo de jefe de Estado Mayor del Apostadero de la Habana, del que fué relevado por el Sr. Marenco.

El Dr. Cenarro, célebre en Marruecos, donde goza de gran fama y prestigio, fué á Cuba en comisión y en breve volverá á Tánger para prestar sus servicios. A su llegada, le esperaban muchos de sus numerosos amigos, algunos venidos de Tánger al expresado objeto.

También ha llegado de Cuba en el correo, el notable periodista Sr. Lázaro, redactor de *El Liberal*, de Madrid, que regresa después de haber hecho en la Isla una brillante información para su periódico.

A todos estos señores, damos nuestra más afectuosa bienvenida.

Oficiales heridos

Entre el pasaje vienen algunos oficiales heridos, cuyos nombres y demás circunstancias apuntamos á continuación:

D. Casimiro Alcázar García, capitán de infantería: herido de un balazo en el brazo derecho, en una acción librada en las *Lomas del Rosario*.

D. Pedro Feu Amado, segundo teniente del regimiento de Extremadura; recibió un balazo en el pié izquierdo, en un combate que tuvo lugar en las proximidades del río *Domínico*.

D. Cristóbal Talaverón, segundo teniente del batallón de España; en la acción del *Volcán*, librada cerca de Managua y á 21 kilómetros de la Habana, fué herido de bala en la parte superior del muslo derecho, próximo á la ingle.

Viene disfrutando licencia, y ha sido condecorado con dos cruces rojas, pensionada una de ellas; ha permanecido en Cuba 18 meses.

D. Roque Argüelles, capitán de infantería; en la acción de las *Lomas del Rubí* recibió un balazo en la muñeca derecha; por el heróico comportamiento de este oficial en la acción de referencia, fué ascendido y condecorado con dos cruces de María Cristina. A este bizarro oficial, le esperaba su esposa, que fué á bordo á saludarle.

D. José de Aubarede, teniente de infantería de Marina; conduciendo un convoy á Tunas, fué herido en un pie de un balazo.

D. José Fernández Vila, primer teniente de infantería de Marina, herido de un balazo en una pierna, en la victoria de *Las Tunas*.

También regresa herido de bala, el segundo teniente de infantería D. Manuel Sánchez Gutiérrez.

El segundo teniente D. Cristóbal Talaverón, de quien antes hemos hecho referencia, tuvo la desgracia de ver morir á su padre en la misma acción en que fué herido; era aquel capitán y mandaba una guerrilla del batallón de España; vió caer herido á su hijo, y momentos después, sin darle tiempo á prestarle auxilio, cayó herido también de gravedad, falleciendo á los pocos instantes.

Generales

El general Nario, embarcó en la Habana en el *San Agustín*, y quedó en Puerto Rico para irse restableciendo y continuar su viaje á la Península.

Los generales Bernal, Alonso y Ceballos, habrán salido para Santander en el correo del día 20.

De Santander marcharán á Madrid.

Buena medida

Cumpliendo las órdenes dadas por el general gobernador, Sr. Castillejos, la escolta de caballería rodeó á los soldados al bajar estos á tierra, evitando de esa manera que se les acercaran los vendedores de baratijas, como en otras ocasíones ha sucedido.

Nosotros, que diferentes veces hemos censurado los abusos de los vendedores con los que regresan después de luchar por la patria, no pasaremos más adelante sin consignar que las medidas tomadas por el Sr. Castillejos, nos parecen muy acertadas y dignas del mayor elogio.

Distribución de los soldados

Los soldados se han distribuido en la forma siguiente:

Ingresaron en el Hospital Militar 25, de los cuales seis fueron llevados en camilla y los 19 restantes en carruajes; 35 fueron conducidos al cuartel de Candelaria, alojándolos en la parte alta, por ser enfermos de algún cuidado; el resto de los soldados fué á pie á dicho cuartel, donde se alojan. De estos últimos y después de ingresar en el establecimiento, pasaron 18, aquellos más delicados de salud, á la parte alta del edificio.

Los deportados

Como antes decimos, son seis los que han venido en el *San Agustín*; hé aquí sus nombres.

D. José Pedro Gay é Iglesias, abogado.

D. Antonio Daminy González, escribano de actuaciones.

D. Fermín Piñón, comerciante.

D. Pablo Hernández Lapído, agente de negocios.

D. Adolfo de la Cueva, auxiliar que era del ingeniero de la *Empresa Unida* de los ferrocarriles de Cuba.

Los cuatro primeros van destinados á Chafarinas y el último á Ceuta; el otro deportado carece en absoluto de importancia.

Todos estos han hecho el viaje en cámara de tercera clase; los confinados han venido en los sollados, custodiados convenientemente por fuerzas de infantería de Marina y marineros de la dotación del correo.

Ayer bajaron á tierra en la forma de costumbre, á las ocho próximamente de la mañana, ingresando seguidamente en la cárcel.

CIRUJEDA

Como se esperaba, ha regresado en el *San Agustín* el bizarro coronel Cirujeda, heróico vencedor de las huestes de Maceo.

Este valiente militar ignoraba que había de ir á recibirlo su familia; la natural sorpresa y la emoción consiguiente en ambos esposos, hizo que se produjese la escena que es de suponer, y que conmovió á todos cuantos hubieron de presenciarla.

Las preguntas se sucedían unas á otras siendo la primera para sus hijos, que esperan su llegada á Madrid con el ansia natural de abrazarle.

En el *Reina Cristina* vino á tierra Cirujeda; las personas que le esperaban en el muelle le dieron un viva que fué contestado con entusiasmo indefinible.

El heróico caudillo, pálido de emoción, con voz alterada, contestó con un viva á España y otro á los soldados de San Quintín.

Al saltar en tierra, saludó al general Castillejos y después entró en un carruaje con su familia, marchando á la Catedral, á la que había sido invitado por el Obispo, para oir una salve.

Las personas que encontraban á su paso el carruaje, y al saber que en él iba Cirujeda, prorrumpían en estrepitosos vivas que se repitieron en el corto trayecto recorrido, como asimismo al salir el coronel de la Catedral, terminada la Salve.

Como el Sr. Obispo no pudiese asistir á la Basílica por encontrarse enfermo, Cirujeda, al llegar al Hotel de Cádiz donde se hospeda, salió nuevamente, dirigiéndose al Palacio Episcopal para saludarle y darle gracias, por la atención que le había merecido. La entrevista duró más de una hora, siendo saludado por numerosos sacerdotes.

Del Palacio marchó nuevamente al Hotel para almorzar haciéndolo rapidamente; despues empezaron las visitas que han sido numerosísima; todo el Cádiz de importancia y todos los jefes y oficiales de la guarnición, saludaron al héroe de *Punta Brava*, que no descansó ayer un solo momento.

A todos ha sido sumamente simpático; su trato afable, se conquistó por completo el aprecio y consideración de cuantos tuvieron la honra de hablar con él, siquiera fuese por breves momentos.

Vestía el traje de rayadillo, y en su pecho ostentaba los cordones y el lazo grana con la cifra de Alfonso XIII, distintivo de su cargo de ayudante del Cuarto militar de S. M. la Reina; en las solapas llevaba el número 7, que es el del batallón de San Quintín, al que pertenece.

Cirujeda visitó al general de la plaza, haciendo su presentación oficial en las oficinas militares.

En Puerto Rico, desembarcó el coronel, estando en tierra la mayor del tiempo que permaneció el buque en aquellas aguas, que fué de 24 horas.

Se presentó á la autoridad militar, oficialmente y como jefe de la expedición que regresaba en el correo.

Se engalanaron los edificios públicos y la mayoría de los particulares, y asistió el bravo Cirujeda á varias fiestas preparadas en su obsequio, y que resultaron brillantísimas por todos conceptos.

En la noche fué obsequiado con un banquete, que le fué dado por las autoridades de la Isla y los generales Marín, Ortega y Nario.

A tal punto llega la excesiva modestia del bizarro jefe, que rehuye toda ocasión de hablar de sus triunfos en Cuba.

El reloj y la cadena que usaba el hijo de Máximo Gómez, muerto en la misma acción que Maceo, los posee Cirujeda y los usa en la actualidad; de la cadena y á manera de dije, pende una cruz de oro esmaltado en negro, con diamantes, que se supone perteneció á la mujer de Máximo; el reloj, es de nikel y la cadena de plata.

El héroe de *Punta Brava*, recibió la noticia de su regreso á la Península y la de su nombramiento, al regresar á un poblado próximo á las *Lomas de Santa Bárbara*, en las que acababa de librar un reñido combate con fuerzas de la partida mandada por Juan Delgado; la victoria quedó de parte de los españoles, que se apoderaron de armas y municiones. Estos sucesos ocurrieron el día 4 del corriente mes de Abril; Cirujeda continuó al mando de sus fuerzas hasta el 7, marchando ese día á la Habana y embarcando en el *San Agustín*, el 10.

Durante la travesía, y enterado el coronel que venía á bordo una pobre mujer á quien le había sido concedido pasaje gratis, por ser pobre de solemnidad, inició una suscripción para socorrerla, entre el pasaje, que dió el apetecido resultado y hará que la infeliz mujer, con una niña pequeña que le acompaña, pueda ir hasta Madrid á reunirse con su familia.

Imposible enumerar las visitas, cartas y telegramas que recibió Cirujeda durante todo el día de ayer, pues, como antes decimos, no tuvo un solo momento libre.

Poco después de la una estuvo en el Ayuntamiento, saliendo á recibirle los concejales señores Ruiz Tagle y Aguado, por no encontrarse en el Municipio el Alcalde accidental Sr. Martínez de Pinillos.

La visita del heróico militar, según su propia manifestación, tuvo por objeto saludar á los representantes del pueblo de Cádiz y al propio tiempo rogar á aquellos desistieran de sus propósitos de pasar una comisión á saludarle, pues, con su excepcional modestia, no se creía acreedor á ese tributo de admiración.

Después de algunas frases del primer teniente de alcalde, Sr. Ruiz Tagle, se convino que la Comisión nombrada al efecto, visite hoy á Cirujeda á las doce de la tarde.

De regreso en el Hotel, recibió el coronel la visita de una Comisión de la *Rondalla Aragonesa*, que le manifestó sus propósitos de obsequiarle con una serenata.

En extremo agradecido el bizarro militar, rehusó en un principio la invitación diciendo que debían realizar su pensamiento con los soldados, y después de muchos ruegos y á súplica de su propia familia, accedió á las nobles pretensiones de los visitantes.

Cirujeda trae consigo una preciosa colección de acuarelas copia de diversos paisajes de la isla de Cuba y originales de artistas pintores de la misma, que estuvieron expuestas en el salón *Pola* de la Habana y serán entregados á la Reina á petición de sus autores.

El general Orozco, ha cedido á Cirujeda, entregándola en la Corte á la señora de aquel, una hermosa placa de San Hermenegildo, que perteneció al padre de dicho general, á quien le fué concedida en un brillante hecho de armas, y de la que se ha desprendido con el único y exclusivo objeto de manifestar el entusiasmo que siente hacia el héroe de *Punta Brava*.

Cirujeda paseó por la población ayer tarde en traje de paisano, á pesar de lo cual, y apercibido el público de su presencia en las calles, fué seguido por numerosos grupos hasta su regreso al Hotel de Cádiz.

Un detalle para terminar. El heróico jefe recibió en Cuba una carta de su hija Cármen, fechada en 8 de Diciembre, un dia después de aquel tan glorioso en que se libró la acción de Punta Brava, en que sobre poco más ó menos, le decía lo siguiente:

«He soñado anoche, que has tenido un peligro muy grande, que pudiste escapar de él, obteniendo un gran triunfo y que en recompensa te han hecho Coronel.»

Al camino que siguió Cirujeda, cambiando su itinerario el dia del combate por una felicisísima inspiración, le llaman desde entonces *El camino de la gloria*.

Desde estas columnas, enviamos á tan heróico jefe la expresión más sincera y afectuosa de nuestra cariñosa bienvenida.

Buen servicio

Al desembarcar Cirujeda y ocupar el carruaje, entregó al guardia de orden público Antonio Andrade, dos pesos para que los distribuyera entre algunos pobres, dejándole la elección de estos.

El guardia mencionado, hizo el reparto entre los individuos cuyos nombres y domicilios apuntamos á continuación, á razón de 2 pesetas cada uno, y nos facilita la lista que publicamos con sumo gusto.

Son los siguientes:

Antonio Moreno, calle Cárcel núm. 3.

María Romo, Cárcel núm. 3.

Regina Jiménez, Sta. Catalina número 9.

José Palo Martínez, Angel número 16 y 18, y

Diego Sánchez Salazar núm. 5.

Es digna de elogios por todos conceptos, la conducta del guardia Andrade, que ha demostrado su gran generosidad de sentimientos y su acrisolada honradez. Con gusto lo consignamos.

La serenata

La dirigió D. Bernardo Callado, notable tocador de guitarra y bandurria, y la formaron 50 individuos, que tocaban los instrumentos siguientes:

Veinte de ellos, bandurrias; tres, violines; uno, flauta; veinte, guitarras, y seis, panderetas.

Iban además un tenor y un barítono para las voces, que lo fueron D. José Díaz y D. Mariano Blanco, respectivamente.

Salió la *Rondalla* de la casa del concejal Sr. Torres, calle de la Verónica, siguiendo por las de Columela, Aranda, Duque de Tetuán y plaza de San Antonio por el centro, al Hotel de Cádiz.

En todas las calles del tránsito la concurrencia fué extraordinaria, y la animación, por tanto, muy grande; en la plaza de San Antonio, por la parte del Hotel, no se podía dar un paso; el público se aglomeraba disputándose sitio para conocer á Cirujeda.

A las nueve, poco más, llegó la *Rondalla*, que llevaba á su cabeza una lujosa bandera española de seda, yendo cubiertos con boínas los músicos y llevando adornadas las solapas con un artístico lazo tricolor.

Como se dispusiera á penetrar en el patio del Hotel, el público allí congregado empezó á vociferar, para que la serenata fuera dada en la calle: así se hizo.

Tocaron el paso doble *Cádiz*, oyéndose numerosos vivas y aplausos á su terminación. Después una jota que cantaron las voces, y varias piezas de música, de su excelente repertorio.

La concurrencia pedía que se asomara el heróico coronel, que se vió precisado á acceder á la petición, vista la tenacidad con que se hacía.

Al aparecer en el cierro, próximo á la calle de Linares, hubo un momento de silencio: el público se complacía viéndole y se hacían comentarios sin cuento sobre su personalidad.

La impresión general fué de simpatías.

Pocos instantes después, vino la reacción, y el primero que terminó su inspección, dió un «Viva Cirujeda» estentóreo, que fué contestado por todos sin excepción.

El héroe, visiblemente emocionado, contestó con otros tres vivas que fueron dados por este orden y contestados con gran entusiasmo:

¡Viva el Rey!

¡Viva el Ejército!

¡Vivan las mujeres que crian hijos como los soldados españoles!

Despues se retiró Cirujeda, á quien acompañaban, tambien asomados, su señora y algunos periodistas.

El público pidió la repetición de la jota, accediendo la *Rondalla* y cantando varias coplas, que revelan gran patriotismo, y cuyo autor, aunque se lastime su modestia, lo es el inspirado poeta don Manuel Grosso.

Hé aquí algunas de las no publicadas:

La *Rondalla Aragonesa*
unida en estrecho lazo,
hoy le dá en nombre de Cádiz
á *Cirujeda* un abrazo.

=

Ha tenido la gran suerte
esta tierra sandunguera,
antes que nadie en España
de abrazar á *Cirujeda*.

=

Si en España al heroismo
justo premio se le diera
ya sería general
el valiente *Cirujeda*.

=

Tiene la historia de España
como precioso tesoro,
el nombre de *Cirujeda*
escrito en letras de oro.

Terminada la jota, una Comisión de la *Rondalla* pasó á saludar al heróico militar haciéndole entrega de un elegante pliego de cartulina, en el que se hallaban escritas todas las coplas cantadas.

La *Rondalla* marchó entonces por la calle Murguía, á causa del mucho público que le impidió atravesar la plaza de San Antonio, continuando por las de Amargura, Ancha, Novena, Montañez, Plaza de Castelar, Cardenal Zapata y Verónica, entrando en la casa del Sr. Torres.

Los músicos, permanecieron ante el Hotel de Cádiz, poco más de una hora, y salieron muy complacidos del resultado de su patriótico pensamiento, digno de elogiarse.

A Madrid

En el *expréss* de hoy, saldrán para Madrid los Sres. de Cirujeda y sus hermanos, que vinieron á Cádiz á esperar su llegada.

SAN FERNANDO

Becerrada benéfica

La juventud isleña nos vá á dar una prueba más de su acendrada filantropía en pró de esos héroes anónimos que luchan por la integridad de nuestra muy querida patria, allegando recursos con que aliviar las miserias que proporcionan las desastrosas guerras, adicionando socorros á los que el caritativo periódico madrileño *El Imparcial*, ha sabido reunir para tan laudatorio fin.

La iniciativa ha sido secundada por varios señores que han hecho valiosos donativos que proporcionarán más ingresos y darán mayor esplendor á la taurina fiesta.

La Sra. Duquesa de Nájera, honrará á los jovenes isleños presidiendo la becerrada en compañía de bellas señoritas de la localidad y de la ciudad vecina. El Sr. Marqués de Villamarta, según carta que á mi presencia tengo, cede la muerte de un becerro de su acreditada ganadería así como la venta de su carne, y otros señores contribuirán al mismo fin.

El Sr. Director de la *Correspondencia de San Fernando*, según tengo entendido se ha brindado á hacer graciosamente magníficos carteles, elegante billetaje y caprichosos programas de *mano*, impresos en raso y papel.

Para esta función que tendrá lugar á mediados del próximo mes, reina gran animación, habiéndose hecho gran pedido de localidades.

Será probable que la brillante banda de Infantería de Marina, amenize el espectáculo que ha de dejar recuerdo, como ocurrió con la verificada el año anterior por iniciativa de otros jóvenes de nuestra aristocrática sociedad.

A. TRISORI.

NOTAS DEL DIA

En Sevilla se ha celebrado en el patio de las Doncellas del Alcázar, la fiesta que la sociedad económica, de acuerdo con el Ayuntamiento, celebra anualmente.

La fiesta resultó lucidísima.

=

También se ha celebrado en dicha capital, con gran lucimiento, la fiesta de San Isidoro en el palacio Arzobispal.

El salón de Santo Tomás de dicho palacio, donde la fiesta se celebraba, se hallaba completamente ocupado por una selecta concurrencia.

El acto fué presidido por el Prelado.

=

Copiamos de *El Porvenir* de Sevilla, de ayer:

«Anoche se verificó en la morada de los Sres. de Goyena un baile que dejará gratísima impresión entre nuestra aristocracia.

El lindo Salón Blanco, el mejor de la artística casa, había sido preparado con sumo gusto. Guirnaldas de flores cruzábanse de los techos al centro, donde había un gran ramo de luces eléctricas. Daban un suntuoso aspecto al salón innumerables espejos y valiosas antigüedades.

Un sexteto, formado por artistas del teatro San Fernando, acompañó al gran piano en los bailes, que alegremente duraron hasta cerca del amanecer.

Los nombres de las personas que ocupaban el salón son los de toda la aristocracia sevillana: barajados al azar, recordamos los siguientes:

Lavín, Duque de Tamames, Ibarra, Marqués de la Granja, Piñar, Paul, Laffitte, Conde de Santa Bárbara, Macdougall, Ureta, León y Primo de Rivera, Marqués de Montellano, Vázquez, Díaz, Marquesa de Marchelina, Noel, González, Fernández, Abreu, Romero, Leguina, Adalid, Duquesa de Nájera, Ternero, Parladé (A. y L.), Diosdado, Zubirias y Conde de los Andes.

Mucho llamaron la atención por su belleza la hija de D. Mariano Cárcer y su sobrina, que es hija del Alcalde de Málaga.

La fiesta ha sido brillantísima.

=

Ha fallecido en Madrid el distinguido diplomático D. Carlos España y Gargollo, descendiente de antigua familia gaditana.

=

En dicha capital se encuentra muy mejorado de la dolencia que sufre, el exministro liberal Sr. Albareda.

=

Ayer marcharon á Jerez, á pasar los días de feria, el Sr. D. Ramón García Ravina, su distinguida señora y su bella hija María.

=

También salieron para el mismo punto, los Sres. de García de la Torre (D. Carlos) y su sobrina.

=

Después de haber pasado unos días en esta ciudad, salió ayer para Sevilla y Málaga, la distinguida Srta. Trinidad Heredia.

=

Salieron ayer para Puerto Real los señores de Bensusan, con sus hijos.

=

El próximo día 30 celebran sus días los Sres. D. Indalecio Abril y León y su hijo D. Indalecio Abril y Ramírez de Arellano.

=

Pasaron ayer el día en Cádiz los señores de Cózar y Vargas Zúñiga.

=

Celebran mañana sus días las señoras D.ª Catalina Gessa de Rivera, D.ª Catalina Vecino y Muñoz y la Srta.ª Catalina Picardo.

=

A las once y media de la mañana del martes, se celebró en Jerez el casamiento de la Srta. Petronila Ivison y Pastor con D. Enrique Isasi y González.

El acto, que revistió gran solemnidad, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santiago, ante la imágen de Ntra. Señora del Perpétuo Socorro.

Apadrinaron á los nuevos esposos la Sra. D.ª María Victorina González, viuda de Isasi, madre del novio, y D. Luis Tamarit Martel, hermano político de la novia, y como testigos asistieron los señores D. Pedro N. González, D. Salvador Dastis é Isasi, D. Bartolomé Vergara, D. Gregorio de Isasi, D. Bartolomé Vergara, don Gregorio de Isasi, D. Carlos Pastor, don Francisco Ivison y D. Rafael Rivero.

Terminada la ceremonia religiosa, los nuevos cónyuges y los que asistieron á ésta pasaron á la suntuosa morada de la novia, donde fué obsequia con un expléndido almuerzo la distinguida concurrencia invitada á la ceremonia, reinando la mayor animación.

De esta ciudad y del Puerto asistieron asimismo algunas distinguidas familias.

Los Sres. de Isasi salieron en el *express* para Sevilla y Granada, donde pasarán la luna de miel.

=

El próximo dia 2 de Mayo, Domínica segunda de Pascua, cantará su primera misa en la Iglesia Parroquial de Santo Domingo de Guzmán, de la villa de Bornos, el jóven presbítero D. Cárlos Reyes Méndez, hijo de nuestro correligionario y amigo de aquella villa D. Joaquín Reyes Gago.

El nuevo sacerdote será apadrinado por nuestro correligionario D. Andrés María Cano Moreno, Caballero de la Real Orden de Cárlos III, y por D. Fernando Rodríguez Muñoz, primo del celebrante.

Expondrá las glorias del Sacerdocio Católico el Diácono Br. D. Joaquín Reyes Méndez, hermano del misa cantano.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido para asistir al acto.

=

En el *express* de hoy llegará á Jerez, procedente de Madrid, el Sr. Duque de Almodóvar del Río.

=

Nuestro querido amigo D. José Manuel de Enrile y González de la Mota, ha merecido en el último certámen de la Exposición de ganados de Jerez de la Frontera, un premio de S. A. la Infanta Isabel, por una vaca holandesa de la propiedad de dicho señor, como asimismo mención honorífica por una novilla presentada sin opción á premio.

Felicitamos cordialmente á nuestro querido correligionario por el merecido y justo galardón obtenido y que viene á patentizar una vez más sus desvelos é inteligencia, en todo cuanto tiene relación con este importante ramo de la ganadería.

=

Con el triste motivo del fallecimiento del padre de la eminente actriz D.ª María Guerrero, ocurrido en Madrid, no hubo función anoche en el Teatro Principal.

Nos asociamos de todas veras al sentimiento de los Sres. Díaz de Mendoza, por tan sensible pérdida.

GACETILLAS

TRASLADO.—La redacción, administración é imprenta de «El Renacimiento», se han trasladado á la calle del Marzal número 7.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Habana*, salió el lunes 26 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Covadonga*, salió el martes 27 de Coruña para Liverpool.

El *México*, llegó el martes 27 á New-York.

De Canarias.—A las dos y media de la tarde de ayer, fondeó en nuestro puerto procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el correo de Canarias, vapor *Africa*, que conducía en total y para este puerto, 32 pasajeros.

El viaje del *Africa* ha sido bastante molesto, á causa de haber tenido el buque constantemente desde su salida de Santa Cruz para Cádiz vientos fuertes y mares gruesas de proa, no habiendo que registrar la menor avería ni accidente alguno á bordo, merced á la pericia de su capitán, el entendido marino D. Manuel Maestre, uno de los más jóvenes y expertos de la marina mercante española.

Servicios de la Guardia civil.—Por fuerza del puesto de Prado del Rey ha sido detenido en el sitio denominado *Las Lomas*, de aquel término, Antonio Leal Casado, que causó heridas graves con una hoz á su convecino Francisco Flores Amaya.

Construcción de un Mercado.—Se remite á la superioridad para su aprobación definitiva el expediente instruido por el Ayuntamiento de Villamartín para la construcción de un Mercado de Abastos en dicha villa, expediente devuelto por el Ministerio para que fueran subsanados los reparos puestos al mismo.

De Hacienda.—Concediendo haber pasivo á D. Constantino Rocafurt y Fuster, jefe de Negociado de 2.ª clase Interventor de la Aduana de Port-Bou.

Material de guerra.—El vapor *Africa*, llegado ayer de Canarias, conduce material de guerra para el Arsenal de la Carraca.

—Se espera de Cartagena el vapor *Carmen*, á bordo del cual viene una caja conteniendo tubos para este Departamento.

De arribada.—Ayer tarde entró de arribada en nuestro puerto la barca española *Felo*, de la matricula de la Habana, que trae algunas averías en el casco y se propone repararlas en Cádiz.

Esta barca entró en este puerto el día 31 de Marzo último, haciendo agua, por haberse obstruido las bombas de achique con la sal que constituía el cargamento, y después de anclar aquellas, se hizo á la mar nuevamente en 16 del mes actual con rumbo al Ferrol.

Se supone que el buque habrá tenido malos tiempos y nuevas averías en el casco.

Balance de operaciones.—Hemos recibido el balance de operaciones de caja del Ayuntamiento de San Roque, correspondiente al mes de Marzo.

Agradecemos la atención á la Alcaldía de dicha ciudad.

Almadraba.—El arrendatario de la almadraba denominada *Torre Nueva*, que se cala en aguas de Barbate, comunica á esta comandancia de Marina haber terminado el calamento de aquella.

Multa.—De acuerdo con lo propuesto por la Comisión mixta, el Gobernador ha conminado con la multa de 100 pesetas al Ayuntamiento del Puerto, si no justifica de modo completo la falta cometida al no presentarse ante dicha Comisión los documentos para llevar á cabo las escepciones de quintos del actual reemplazo y revisiones anteriores.

Consumos.—El Ayuntamiento de Chiclana, anuncia la subasta para el arriendo por tres años de la renta de consumos de aquella población, al tipo de 202.422 pesetas en cada uno de ellos.

Reos de homicidio.—En el gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del Subsecretario de Gobernación.

«El Ministerio de Estado comunica á este de la Gobernación, que se ha concedido la extradición por tránsito de los ciudadanos italianos Diego Vinyenzo y Luigi de Blarico, acusados de homicidio, y que los vapores que los conduzcan desde la República Argentina, deberán tocar en los puertos de las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Lo digo á V.S. á fin de que no se ponga inconveniente á dichos tránsitos.

Noticias del Astillero.—Con motivo de haberse dispuesto por el Ministerio de Marina, que para el día primero de Mayo quede el *Cárlos V.* en primera situación, se están expidiendo las órdenes oportunas por la Jefatura de Estado Mayor del Departamento, para el embarco del personal que ha de componer la dotación que á dicho buque le corresponde por ahora.

Para alojamiento de la marinería se está habilitando uno de los locales que fueron cocheras, habiéndosele colocado el entarimado para las camas, y formado en el mismo departamento un cuarto dormitorio para el oficial de mar de guardia.

Como datos curiosos, referentes á la visita al Astillero del Sr. Castelar, diremos, que el pensamiento que el eminente tribuno escribió en el album que hay en dicha casa, figura en la hoja 38 del mismo, habiéndose dispuesto por el Sr. Noriega que se rayase la hoja por el reverso, para que nadie pudiera escribir ó firmar en ella.

Cuando el Sr. Castelar escribía en el album, teníale el tintero el ordenanza de la Gerencia Francisco Cepero, sirviéndose de la pluma de plata con que firmaron las personalidades que asistieron á la inauguración de dicho establecimiento industrial.

Esta pluma ha sido guardada por el Sr. Noriega, para conservarla como recuerdo memorable de la visita al Astillero del ilustre tribuno español.

La corrida de Jerez.—Reina animación para asistir á la corrida que hoy ha de celebrarse en Jerez.

Los atractivos del cartel han entusiasmado á la afición que quiere aplaudir al Guerra y á Mazzantini, aprovechando la circunstancia de que torean en la inmediata ciudad.

He aquí los pelos y señales de las reses de Villamarta que han de lidiarse.

1.º *Cohetero*, núm. 42, negro bragao.
2.º *Salinero*, núm. 22, negro bragao.
3.º *Jerezano*, núm. 44, cárdeno bragao.
4.º *Polvorillo*, núm. 32, negro bragao.
5.º *Pajarillo*, núm. 33, negro bragao.
6.º *Malavista*, núm. 39, negro bragao.
7.º *Armadito*, núm. 17, negro (reserva).

Grave dispepsia.—Declaro que me curé de grave dispepsia con las *Píldoras del Dr. HEINZELMANN.—Dr. Felipe Grecco.* Firma legalizada.

Precio del frasco Pesetas, 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL RENACIMIENTO

Madrid 28, 6'40 tarde.

Toros en Madrid

En la corrida celebrada esta tarde los toros de Miura y Veragua, resultaron buenos.

El primero del Duque se inutilizó para la lidia.

Mazzantini, Reverte y Bomba, bien.

Guerrita matando el sexto toro, inconmensurable.

Lo brindó á una señora que ocupaba una localidad en la contra-barrera obteniendo un valioso regalo.

Caballos muertos, 11. La entrada un lleno rebozado.

Regreso de Weyler

Dicen de la Habana que el general Weyler regresó en el vapor *Pizarro* á aquella capital.

Pruebas de un buque

El acorazado *Colón* que se construye en los astilleros de Ausaldo en Génova ha realizado nuevas pruebas de velocidad alcanzando un andar de 19 millas.

Recompensas de guerra

El general Azcárraga tiene ultimada una propuesta de recompensas de guerra que en breve llevará á la aprobación de S. M.

Personal á Filipinas

Primo de Rivera pide con toda urgencia el envío de médicos y farmacéuticos.

Madrid 28, 11'30 noche.

Acto de resonancia.—Nuevos elementos.—Discurso del Sr. Silvela.

Verificóse en la redacción de *El Tiempo*, con gran animación y estusiasmo, la recepción de los nuevos elementos adheridos á la política que sigue el Sr. Silvela.

La reunión ha resultado brillantísima.

El número total de adheridos es de 112. importantes elementos del distrito de Palacio. Presidíalos García Lomas, exdiputado provincial fusionista.

Presentólos el Conde de Malladas, hablando después García Lomas.

Contestóle el Sr. Silvela con un discurso elocuentísimo en el que se afirma más que nunca en su sentido político.

Visto lo avanzado de la hora y lo extenso, desisto de telegrafiarlo creyendo más conveniente enviar detalles por correo.

La síntesis del discurso en general consiste en reconstruir los partidos viejos y gastados, alimentanto la esperanza de que no todas las instituciones del país se hallan igualmente quebrantadas, porque existe un poder moderador que en los momentos más dificiles sabe interpretar fielmente los verdaderos sentimientos de la patria y atender á sus necesidades.

El Sr. Silvela, que tuvo párrafos inspiradísimos, fué aplaudido calurosamente.

De Grecia

Se confirma el nombramiento de Sinoleuski para general en jefe del ejército griego, hecho por el rey á excitación del pueblo.

En Atenas aumenta el entusiasmo, aumentando considerablemente las inscripciones de voluntarios para reforzar las fuerzas que pelean contra los turcos.

Aunque se reciben muchas noticias de la guerra, las más de ellas resultan contradictorias, dando lugar á dudas y á la abstención de comunicarlas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Pedro, mr.
Santo de mañana.—Santa Catalina de Sena, vg.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia del Carmen.
Mañana, en la iglesia de Capuchinos.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 2 y 20.

BOLSA DE MADRID

28 Abril 1897.

Interior	64'30
Idem (serie E.)	64'30
Idem títulos pequeños	66'70
Idem fin de mes	64'30
Idem próximo	64'25
Exterior	77'40
Idem títulos pequeños	86'00
Amortizable	76'60
Obligaciones del Tesoro	101'10
Aduanas	96'80
Cubas del 86	94'85
Cubas del 90	78'50
Río Tinto (en París)	652'00
Banco de España	399'50
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'15
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'38
París, vista	29'05

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 18 de la madrugada
Primera alta, á las 12 y 21 de la mañana.
Segunda baja, á las 6 y 38 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 40 de la noche.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica
Funciones para hoy:
A las 8: La marcha de Cádiz.
A las 9: Los cocineros.
A las 10: La Zíngara.
A las 11: La tonta de capirote.

Cádiz: Jueves 29 de Abril de 1897

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 381.

Cádiz: Viernes 30 de Abril de 1897

DEPLORABLE

La ingrata labor á que han venido, con mal encubierta fruición, consagrados los periódicos ministeriales, desde el punto y hora en que el ilustre general Polavieja, obedeciendo—¿por qué no decirlo, si es verdad y está en la conciencia de todos?—á indicaciones altísimas, se embarcó en el puerto de Barcelona, con rumbo al Archipiélago filipino, aparece hoy ya en toda su deplorable desnudez. Basta leer los artículos que al asunto dedican *El Nacional* y *La Epoca* de ayer, para convencerse de ello.

No se necesita gran perspicacia para comprender la torcida intención de los artículos de aquellos periódicos. A vueltas de interminable prosa, en la que abundan las reticencias de intención desdichada y los sarcasmos de mal gusto, cual si ambos obedecieran, que seguramente obedecerán, á idénticas inspiraciones, se esfuerzan, una vez posesionado de su destino el general Primo de Rivera, y en vísperas de llegar á España el General Polavieja, en demostrar que la campaña realizada en las islas Filipinas por el antiguo jefe del Cuarto militar de S. M. no traspasa los límites de lo vulgar, ni reviste caracteres extraordinarios; que la obra del General en jefe se ha reducido á *la conquista de algunos poblados, mal armados y peor defendidos*; que la insurrección tagala continúa tan pujante como lo estaba antes de la reconquista de Cavite, y que, como resultado de toda estas cosas, el Marqués de Polavieja hállase obligado, en conciencia, á presentarse, con la sonrisa del agradecimiento en los labios, en los umbrales de la Huerta, para otorgar á sus moradores rendidísimas gracias por la concesión de la gran cruz de San Fernando.

Las solturas de *El Nacional* y las habilidades, ya pasadas de moda, créanos el apreciable colega, de *La Epoca*, acaso hubieran alcanzado antaño el resultado que hoy se propone la inocencia de sus autores. La opinión pública sabe, afortunadamente, á qué atenerse en este como en otros puntos que constituyen lo que podemos llamar el *elenco* de la política contemporánea, y sabe, aunque otra cosa pretendan las irreflexiones periodísticas del Gobierno, que si el dominio español no ha padecido, pese á una insurrección formidable, menoscabo sensible en el remoto Oriente; si la bandera española tremola aún en las mares oceánicos; si el imperio japonés ha cedido, mal de su grado, en sus encubiertos planes de intervención, todo eso es debido á los talentos militares y políticos del general Polavieja.

No conviene, bien claro se ve, al Gabinete que el General Polavieja sea recibido en España con el entusiasmo á que le hacen acreedor sus altísimos merecimientos; y á tal consigna obedecen en su labor deplorable los periódicos de cámara. ¿A qué rebatir de nuevo sus argumentos, ya mil veces contestados?

Fingen burlarse esos periódicos de la mal contenida ansiedad con que aguardan al vencedor de Cavite los españoles, agradecidos del sincero entusiasmo con que en todos los ámbitos de la Península es aclamado su nombre. ¿Qué importa? Eso, y más que engendra el despacho, no indica otra cosa que la debilidad de la situación imperante, que la anemia que la consume, que el escepticismo que la devora.

Ve aparecer en lontananza la silueta de un hombre mal avenido, por temperamento y por educación, con las miserias que nos corroen, con las bajezas que nos aniquilan, y procura minarle, por anticipado, el terreno que habrá de pisar al desembarcar en España.

A tales empeños parecen extremarse los esfuerzos ministeriales cuando se trata de los más altos intereses de la patria, y con tamaños miramientos y excesivos ejemplos se pretende mantener en la opinión la fe en nuestros ya contados prestigios.

A la verdad, que ni aun en las postrimerías de la previsión puede darse nada más deplorable.

(De *El Tiempo*.)

DEL EXTRANJERO

Las colonias australianas.—Proyecto de Federación.—El jubileo de la Reina Victoria y los católicos ingleses.—El Senador italiano Berti.—Inglaterra y el Transvaal.—La Reina Guillermina de Holanda.—Los Emperadores de Austria y Rusia.

El Congreso federal de las colonias australianas, reunido en Adelaida, capital de la Australia meridional, ha suspendido ya sus sesiones y acordado reanudarlas el 2 de Septiembre próximo en Sydney, capital de la Nueva Gales del Sur.

Los delegados han aprobado por unanimidad el bill en el que se contienen los principios fundamentales á que habrá de obedecer la futura constitución federal. Una copia del bill será enviada al Ministro inglés de las Colonias, Chamberlain, el cual discutirá dichas bases con los Ministros australianos que se trasladen á Londres con motivo de las fiestas del jubileo de la Reina Victoria.

Esta vieja utopia de la federación australiana parece hoy á muchos tan quimérica como en los días en que sir Henry Parkes convocaba en Sydney la primera Convención nacional para discutir la posibilidad de una federación entre las diversas comunidades británicas. Pero atendiendo al entusiasmo con que ha sido acogida la idea, y á los hombres eminentes que la defienden, bien puede asegurarse que no terminará el siglo en que vivimos sin que sea un hecho la federación de las colonias australianas.

* * *

El programa de las fiestas del jubileo de la reina Victoria de Inglaterra ha sufrido una modificación importantísima y que demuestra, con mayor elocuencia que las estadísticas, los progresos realizados en lo que vá de siglo por el catolicismo en la Gran Bretaña.

Al salir de la Catedral de San Pablo, después de haber asistido al oficio religioso de acción de gracias, se dirigirá la Reina Victoria á la iglesia católica de San Jorge para recibir las felicitaciones del Cardenal Vaughan y del Duque de Norfolk, en nombre de los católicos ingleses. Al Cardenal Vaughan acompañarán en dicha ceremonia el doctor Francisco Bourne, recientemente nombrado Obispo de Southwark, y todos los sacerdotes católicos residentes en Londres. En la iglesia de San Jorge se han comenzado á hacer algunos preparativos para la ceremonia, que será, indudablemente, magnífica, cumpliendo los deseos del Cardenal Vaughan.

* * *

A la edad de setenta y siete años ha fallecido en Roma el Senador italiano Domenico Berti, que hacía ya tres años se encontraba paralítico. Nacido en 1820 en la aldea de Cumiana, alcanzó á ser, todavía muy joven, catedrático de la Escuela Normal de Novara. A los treinta años de edad fué Diputado, habiendo obtenido poco después la cátedra de Filosofía moral en la Universidad de Turín, que ha conservado hasta su muerte.

Son notabilísimas sus obras *Historia de la Filosofía en Italia desde Santo Tomás hasta nuestros días*, *Pico de la Mirandola* y *Giordano Bruno, su vida y sus obras*. Interesantísima para el estudio de la historia contemporánea es la colección de *Cartas inéditas del Conde Cavour* y sus estudios acerca de Gioberti, el Rey Carlos Alberto, César y Víctor Alfieri.

Domenico Berti ha sido Ministro de Instrucción pública y de Agricultura, Industria y Comercio.

* * *

Asegúrase en los círculos políticos de Berlín, que el Príncipe de Hohenlohe, Canciller del imperio, y el Ministro de Negocios Extranjeros, M. Hanotaux, han hablado extensamente de la cuestión del Transvaal. El Canciller alemán ha querido conocer la opinión del Gobierno francés sobre el asunto, y sus intenciones en el caso que estallara un conflicto entre Inglaterra y la República sudafricana. Algunos periódicos alemanes sostienen la necesidad de una franca inteligencia entre Alemania, Rusia y Francia, con el fin de oponerse á cualquier tentativa de Inglaterra contra la República del Transvaal.

* * *

El próximo 2 de Mayo llegará á Viena la joven Reina Guillermina de Holanda, acompañada por su madre la Princesa Emma, Regente del Reino. Permanecerán diez ó doce dias en la capital del imperio austriaco, dirigiéndose luego á Alt-Aussec (Salzkammerguet), en cuyo antiguo y magnífico palacio proyectan pasar una temporada.

* * *

En el *Diario oficial* del imperio austro-húngaro insértase, con motivo del viaje del Emperador á San Petersburgo, una nota oficiosa, concebida en los términos que siguen:

«La entrevista de los dos Emperadores contribuirá á estrechar los lazos de amistad estrechísima que, afortunadamente, ligan á ambos países. Todos los súbditos del imperio hacen fervientes votos por el éxito del viaje de su augusto Soberano.»

En Hungría ha sido prohibida la celebración de la fiesta del 1.° de Mayo. La policía ha recibido terminantes órdenes, á fin de impedir las reuniones y manifestaciones públicas que proyectaran celebrar los obreros.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Según se aseguró ayer en muchos sitios, el Gobierno, mejor dicho, el Sr. Cánovas del Castillo, ha recibido ya contestación en parte, á la consulta que dirigió al general Weyler, que los lectores de EL RENACIMIENTO conocen por una de mis anteriores cartas.

Personas que pueden estar bien enteradas de las interioridades de este asunto, afirman que la conducta del Sr. Cánovas—aparte de los detalles que de ella fueron conocidos á raiz de su fecha—más que consulta era una galante indirecta ó invitación á dimitir que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros dirigía al general en jefe del Ejército de Cuba.

¡Tanto cambian los tiempos!

En esa consulta parece ser que el señor Cánovas indicaba al general Weyler el propósito del Gobierno, ó suyo, de plantear tan pronto como las circunstancias lo permitan ó parezca que lo quieran permitir, las reformas acordadas para la Grande Antilla, inspiradas en un amplísimo espíritu de libertad. Una cosa así como la autonomía de que goza el Canadá, bajo el sabio protectorado de Inglaterra, ó algo más si algo más hubiese de posible y de práctico en el Gobierno y en la administración de una colonia.

Esas mismas personas afirman que en la carta ó consulta de referencia, el señor Cánovas indicaba al general Weyler que creía de su deber advertirle de tales propósitos por si él, el señor Marqués de Tenerife, entendía llegado el caso de adoptar *estas ó aquellas resoluciones* que más pudieran convenirle personalmente.

—

Si no precisamente del Padre Cobos—porque el señor Cánovas no es padre todavía, aunque tal vez peque de excesivamente predicador—la indirecta es de las que cualquier ministerial puede comprender antes de concluida su insinuación.

Pero el general Weyler—y en esto hace bien, á juicio de mucha gente—no la ha entendido. El ha dicho, efectivamente, que su política es la de la guerra por la guerra. Así lo ha afirmado diferentes veces, mereciendo la aprobación más completa y hasta el aplauso más entusiasta del Gobierno y del señor Cánovas.

Ahora el Gobierno le dice otra cosa. ¿Por qué no ha de hacer él lo que el Gobierno quiere, ya que el Gobierno ha hecho tantísimas veces lo que él ha querido? Proceder de otra manera sería desairar evidentemente al señor Cánovas del Castillo, y ya es sabido que el señor Cánovas no sufre ni tolera desaires de nadie.

De la política de la guerra á la política de la diplomacia, de la acción guerrera á la acción política, han estado viajando durante quince meses el Gobierno y el general Weyler ¿qué importa un viaje más?

Verdad es que para acabar por esto —dice mucha gente, aun la misma gente que más censuró la gestión del general Martínez Campos—valiera más haber hecho entonces lo que ahora se vá á hacer, como aquel caudillo ilustre quería. Toda la sangre vertida y todo el dinero gastado habrían podido ahorrarse.

Pero lo cierto es que el general Weyler —según aquellas referencias—ha contestado al Sr. Cánovas que se halla desde luego á la disposición del Gobierno y que se encuentra dispuesto á secundar sus propósitos por radical que sea el sentido que se le dé al plan de reformas.

Es decir, que el general Weyler—y con razón, según opinión muy extendida, quiere repetir al Sr. Cánovas aquellos versos de Zorrilla:

Con D. Juan te perderás
o te salvarás con él.

Aunque lo de la salvación no esté muy claro.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 28 Abril de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

El aliciente que ofrecía el programa de las fiestas que ayer se inauguraban en Jerez, y el cartel de la corrida de toros que en aquella plaza iban á lidiarse, hicieron que muchos políticos de los que más bullen dentro de las corporaciones oficiales, sintiesen mayor preferencia por los placeres de la fiesta nacional y por la algazara de la feria, animada por el gentío que acude presuroso á darle ese característico sello de las fiestas andaluzas, que por lo que se relaciona con la política y más con los asuntos administrativos, que tan mal cariz van tomando, á juzgar por la situación que atraviesa el erario provincial, que, por lo visto, no va en vías de mejorar poco ni mucho.

Y es que esos titánicos esfuerzos que el Sr. Peman se prometía hacer para que los pueblos saliesen de su acostumbrada morosidad, no le han producido resultado.

Y en tanto el mundo sin cesar navega
por el piélago inmenso del vacío.

O lo que es lo mismo, los que han de cobrar merodean alrededor de una caja que por su contenido le hace la competencia al dios Eolo.

Ya V. vé—decíame ayer un canovista de los de tomo y lomo; mientras unos se divierten y se olvidan en tales momentos de la precaria situación en que se encuentra la provincia, otros (y entre ellos tengo el honor de contarme) ni comemos, ni dormimos, ni tenemos un instante de tranquilidad. Yo no sé cómo vamos á salir de estos apuros. Mi buen amigo Peman quisiera detener al mes de Abril con todas sus sus fuerzas para que no se fuese, porque yéndose Abril (no me refiero al Gobernador sino al mes) se vendrán encima con las fauces abiertas los abastecedores de los establecimientos benéficos y los empleados reclamarán con mucha razón, los dos meses que se les adeudan.

¿Y no tienen ustedes esperanzas—le objeté—de que esa crísis desaparezca y de que los nuevos directores de la política den una prueba de virilidad y obliguen á los pueblos á que verifiquen religiosamente sus ingresos, á menos de tomar una resolución definitiva y enérgicas.

Eso es muy vago y difícil de contestar ahora. Precisamente se avecinan las elecciones, primeras que deben hacer los que el azar ha puesto hoy al frente de lo que ustedes llaman el canovismo gaditano, y sus resultados han de influir mucho en los acontecimientos sucesivos.

—Además de eso, las divisiones que dentro del partido existen y la lucha sorda que venimos sosteniendo, la falta de unidad que reina entre los elementos adictos aún al antiguo jefe y los del bando mochalista, causan una perturbación grandísima en el desenvolvimiento, de cualquier programa administrativo y por eso ha salido el Sr. Calderón con las manos en la cabeza, como saldrá también el señor Peman, si Dios no lo remedia y esto no toma otro giro.

Cuando terminó mi interlocutor, me convencí de que los canovistas se encuentran envueltos en el caos y que ellos mismos ignoran cuál es el destino que la Providencia les depara.

* * *

Algo más se esperaba de las autoridades con motivo de la llegada á Cádiz del vencedor de Maceo, y que estas, haciéndose fieles intérpretes de los sentimientos del pueblo hubiesen estado más expresivas con el héroe de Punta Brava.

Pero la coincidencia de llegar Cirujeda el mismo día en que marchaba Castelar, hizo que tanto el Gobernador como el Alcalde, cansados de acompañar y de rendir homenaje al eminente tribuno, se encontrasen rendidos y sin fuerzas para hacer los honores correspondientes al nuevo ayudante del Cuarto militar de S. M. la Reina.

Por eso en la comisión del Ayuntamiento que fué á visitarle no figuraba el Alcalde, y quién sabe si también por la misma causa, no habrá celebrado hoy sesión el municipio.

* * *

Se hacen comentarios entre los políticos, sobre cierta conferencia celebrada en la Diputación, estos últimos días entre los señores Peman, Tagle, Ortiz Mérida y Girón, sin que estuviera el Sr. Viesca, ni ningún representante suyo. ¿Será cosa de que se trate de jugar con el tiempo al Sr. Viesca alguna mala pasada y será posible que el que guíe la nueva etapa canovista sea el diputado en agraz por el Puerto de Santa María, el cual sin duda, después de consultar con el caido cacique, sea el que llegue á dirigir las futuras elecciones y con ellas la nueva marcha política?

Ya tenemos el primer ejemplo en el Ayuntamiento, favoreciendo á los contratistas y preparándose á seguir la misma política antigua, tan funesta é inmoral para esta provincia.

* * *

Dice *La Dinastía*, que tenemos entre ceja y ceja al médico de la Comisión mixta de reclutamiento.

Como particular, nos es indiferente el Sr. Orodea; pero lo que tendremos que atacar siempre en todo aquello que pugne con las leyes de la equidad y la justicia.

Así es, que no solo en esta cuestión, sino en todas en las que entendemos que no se procede en justicia, bien sabe *La Dinastía* que sostenemos las más rudas batallas, sin tener en cuenta simpatías ó antipatías personales.

Esta es nuestra misión, pues como no somos políticos al uso, como los amigos del colega, nos repugna todo lo que huele á compadrazgo y preferencias, que no deben nunca atender los que administran fondos públicos.

EL DE RESERVA.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana (sin fecha.)

Lo de siempre

General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerzas Navarra y guerrilla Cumanayagua batieron grupo en Pueblo Nuevo (Matanzas), hicieron un muerto.

Tercer batallón María Cristina tomó campamento en Limón (Habana) é hizo un muerto y un prisionero.

Batallón Otumba batió grupo en Caimán, hizo dos muertos, tuvo dos de tropa heridos y contuso teniente Antonio Trucharte.

Batallón San Quintín, núm. 7, en reconocimiento finca Ruiz, cogió 23 cajas municiones, hizo cinco muertos y tuvo tres heridos.

Batallón Vergara, en reconocimientos del 21 al 24 por Loma Colorada y Guasimas (Pinar), hizo siete muertos, uno titulado capitán Vicente Pérez; la columna tuvo un herido.

Batallón Canarias, en Lomas Jipes, batió el 22 partida Marrero; hizo ocho muertos y tuvo seis heridos.

Destacamento Hato Guane batió grupo en Barroblanco é hizo cuatro muertos.

Presentados 18 armados, 43 sin armas.
—*Ahumada.*

REGRESADOS DE ULTRAMAR

El ministro de la Guerra ha dictado una real orden referente á los soldados que regresan de Ultramar como presuntos inútiles ó enfermos, y que prefieren ir al lado de sus familias por el tiempo de licencia que se les concede para procurar su restablecimiento.

La parte dispositiva de la real orden es la siguiente:

«1.° Verificado el reconocimiento facultativo dispuesto por la citada real orden de 4 de Enero último, se explorará la voluntad de aquellos cuyo estado de su salud no exija su inmediato ingreso en el Hospital Militar; por si deseasen pasar al lado de sus familias, los cuales ingresarán en los Depósitos de Ultramar ó cuarteles del punto de desembarco respectivo.

2.° Los individuos á que se refiere el artículo anterior disfrutarán durante su permanencia en el punto de desembarco 50 céntimos de peseta diarios sobre el haber que pueda corresponderles, para mejora del rancho á que tienen derecho, abonándoseles en mano, á su salida, igual cantidad por los días que hayan de invertir en su viaje, calculándolos, en el que hagan por jornadas ordinarias, á razón de de 30 kilómetros cada una.

3.° Al disponerse la marcha de los indivíduos de referencia, las autoridades militares de los puntos de desembarco respectivo darán cuenta por telégrafo á los capitanes generales y gobernadores militares de los puntos en que deban pernoctar ó detenerse algunas horas, para que dispongan que sufran aquellos un nuevo reconocimiento facultativo y puedan suspender la marcha de los que no es encuentren en estado de verificarla; los cuales, si ingresan en el Hospital Militar, cesarán de percibir el plus señalado por el artículo anterior, abonándoseles el que pueda corresponderle hasta la terminación de su viaje, cuando hayan de continuarlo.

4.° Se considerarán comprendidos en esta disposición los indivíduos que regresen por los motivos expresados, tanto del distrito de Cuba como del de Filipinas, y serán con cargo á los créditos extraordinarios de las respectivas campañas los pluses que disfruten con arreglo á lo dispuesto en los artículos 2.° y 3.° de la presente real orden.»

La anterior disposición del ministro de la Guerra resulta muy acertada, como lo ha demostrado la experiencia, y seguramente será beneficiosa para muchos de los soldados que regresan de Ultramar.

SIN POLÍTICA

EL PROCESO DE LAS ROSAS

Un poeta loco se pasea por el jardín del manicomio.

Está pálido, y sus ojos se hallan nublados por la más profunda tristeza.

De pronto se detiene ante un rosal, y coge una rosa blanca; luego en otro, y coge una rosa amarilla, y después en otro, apoderándose de una rosa encarnada.

Acto continuo colocó las tres rosas sobre un banco de madera.

Y dijo á la rosa blanca:

—Contéstame, hermosa flor. Se te acusa de que cuando eras mujer, joven y bella, abandonaste sin piedad, para casarte con un anciano rico, á un muchacho pobre y símpatico que te adoraba. ¿Qué tienes que alegar á tu defensa?

El loco esperó la contestación, y añadió:

—Visto. Te condeno á muerte.

Luego dijo á la rosa amarilla:

—Contéstame, acusada. Se te echa en cara que cuando eras mujer torturaste con tu sonrisa engañadora, con tu infame coquetería y con tu fingido consentimiento, á un joven cuyo corazón latía violentamente por tí. ¿Qué tienes que alegar en tu defensa?

El loco esperó la contestación, y repuso:

—Visto. Te condeno también á muerte.

Después dijo á la rosa encarnada:

—Contéstame, hermosa flor. Se te acusa de que cuando eras mujer fácil y hermosa enloquecistes con tus perversas caricias y arruinaste y envileciste á un infeliz que buscaba en tus encantos el olvido de sus antiguas desventuras. ¿Qué tienes que alegar en tu defensa?

—Visto. Te condeno también á muerte.

Después de dictadas las tres sentencias, sacó el loco de su bolsillo un diminuto instrumento de madera y acero. Era una pequeña guillotina, fabricada por él en sus ratos de ocio.

Colocó las tres rosas bajo la cuchilla, que al precipitarse sobre ellas, las separó de sus tallos, haciéndolas caer en la arena del sendero.

A los pocos instantes las recogió del suelo y las estuvo contemplando largo rato.

Encaminóse luego hacia el fondo del jardín, donde eligió un sitio por el cual nadie solía pasar, y con los dedos abrió en la tierra una fosa, en la que enterró jantas á las tres ajusticiadas cubriéndolas de arena y de hojas de acacia.

Después se arrodilló y estuvo llorando hasta la caida de la tarde sobre la tumba de las culpables.

CATULO MENDEZ.

***

EPITAFIOS

Aquí yace un guardacosta
tan vigilante y entero
que su ropa, caja y clavos
son de país extranjero.

Yace un recto magistrado
en esta urna funeraria
es rica... Diz que era dado
á la pena pecuniaria.

¡Quién suspira por ahí!
Cuidado con pisar la losa
que yace enterrada aquí
una mujer melindrosa.

No llores sobre mi tumba
si no quieres que me ría,
que quien ha sido llorón
de las lágrimas no fía.

Una suegra y una nuera
enterraron aquí juntas...
No habría tanto silencio
si no estuvieran difuntas.

JAIME BALMES

(Poesía póstuma.)

Escuadras de Grecia y Turquía

Días pasados publicamos las fuerzas de Grecia y Turquía, y hoy lo hacemos de las escuadras con que cuentan respectivamente dichas naciones.

MARINA DE GRECIA

Personal

2 contralmirantes.
10 capitanes de navío.
16 capitanes de fragata.
20 capitanes de corbeta.
35 tenientes de navío de primera.
28 tenientes de navío de segunda.
58 alféreces de navío.
16 guardias marinas.
169 oficiales de infantería de marina.
19 ingenieros y maquinistas.
26 médicos.
66 oficiales de administración.
247 empleados auxiliares.
587 clases graduales.
1.643 marineros.
503 obreros y fogoneros.

Material

Cruceros protegidos de primera clase *Hydra, Psara* y *Spetsai*, de 4.885 toneladas y 25 cañones cada uno, y el *Basilisa Olga*, de 2.030 y 14 respectivamente.

Crucero protegido de segunda clase *Basileos Georgios*, de 1.774 toneladas y 8 cañones.

Cruceros no protegidos de segunda: *Nanarchos Miaulis*, de 1.800 toneladas y 25 cañones; *Hellas*, de 1.654 y 8; *Sfaktirea*, de 1.000 y 4, y *Mikala*, de 1.000 y 2. Estos hacen el servicio de trasportes.

Cañoneros de primera clase de 420 toneladas y 5 cañones cada uno, *Acheloos, Alphios, Eurotas* y *Pinios*; de 380 toneladas y un cañón, *Syros, Plixanrura* y *Aphroesa*; y de 380 y 2 respectivamente, *Salamina* y *Paralos*.

Cañoneros de tercera clase números 1, 2, 3 y 4, de 40 toneladas y un cañón cada uno.

Además existen 51 torpederos de 21 á 85 toneladas y de 2 á 4 cañones.

Hay además, como elementos auxiliares de la anterior escuadra, 24 barcos de vapor de diferentes clases.

En construcción y en proyecto se hallan: un gran acorazado de escuadra, cinco cruceros no protegidos, dos cazatorpederos, cinco torpederos de alta mar y 20 torpederos de primera clase.

La escuadra griega se sirve de cañones Krupp de diversos calibres, y sus cruceros mayores, ó sean *Hydra, Psara* y *Spetsai*, están también armados con piezas Canet de 27 y 15 centímetros.

MARINA DE TURQUÍA

Personal

2 almirantes.
9 vicealmirantes.
16 contralmirantes.
130 capitanes de navío.
35 capitanes de fragata.
35 capitanes de corbeta.
300 tenientes de navío.
250 alféreces de navío.
200 guardias marinas.
480 maquinistas.
50 médicos.
221 comisarios y pagadores.
742 empleados auxiliares.
3.000 clases y marineros.
9.650 clases y soldados de infantería de marina.

Material

Las diversas clases de buques, en la armada turca, igualmente que su tonelaje y armamento, son las siguientes:

Acorazado de primera *Messudieh*, de 9.120 toneladas y 28 cañones.

Acorazados de segunda *Hamidied*, de 6.700 toneladas y 20 cañones; *Azizieh, Osmanieh, Orkanieh* y *Mahmudieh*, de 6.400 y 27 respectivamente cada uno.

Cruceros protegidos de primera *Assar-i-tewfik*, de 5.600 toneladas y 21 cañones; *Feth-i-bulend* y *Mukademenh-i-Hair*, de 2.720 y 14; *Huf-il-Rohman*, de 2.500 y 5; *Muin-i-Zaffer*, de 2.330 y 13; *Awni-i-Llah*, de 2·314 y 13; *Idjilalieh*, de 2.240 y 13; *Assar-i-Chefket* y *Nedjim-i-Chefket*, de 2.050 y 13 cada uno.

Cruceros de tercera no protegidos *Kilib-Bahr* y *Zuhaf*, de 643 toneladas y 10 cañones; *Hisber*, de 400 y 6; *Feth-el-Islam* y *Memduych*, de 330 y 4 cada uno.

Cañoneros torpederos *Namet* y *Palenk-i-Deria*, de 900 toneladas y 8 cañones.

Destroyers *Shahin-i-Devia*, de 450 toneladas y 7 cañones; *Berk-efrhan*, de 270 y 6 y *Taijar*, de 230 y 4 respectivamente.

Existen además: 15 torpederos de primera clase, 7 de segunda, 5 cañoneros reformados, 3 yachts y 3 avisos de ruedas; ó sea en total, juntamente con los anteriores, 66 barcos de diversas clases.

Por último, actualmente se construyen: un acorazado de primera de 10.000 toneladas *(Abdel-Xader)*, un cazatorpedero, 2 torpederos, 2 cruceros de primera clase, 2 de segunda, 2 de tercera y 6 cañoneros.

CIRUJEDA

A Madrid

En el *express* de ayer, según habíamos anticipado, salió para la Corte el coronel Cirujeda, acompañado de su señora y sus hermanos, que vinieron á Cádiz con objeto de esperarlo.

En los andenes había numeroso público, entre el que figuraban no pocos jefes y oficiales de esta guarnición, que iban á despedir al bizarro militar.

Este, que ocupó el coche tan pronto como llegó á la estación, con objeto de evitar, como siempre, toda manifestación en su obsequio, al partir el tren se asomó á la ventanilla, descubriéndose y siendo saludado por todos los concurrentes, á los que contestaba con la amabilidad que le distingue.

Ya en la estación manifestó nuevamente á las personas que tuvieron ocasión de hablarle, que estaba muy satisfecho de la acogida que tuvo en esta capital.

En el Casino Gaditano

El heróico jefe fué visitado durante la mañana por el Sr. Viesca, que le invitó á ir al Casino Gaditano.

En el album de este aristocrático Centro, firmó Cirujeda terminada que fué su visita.

La Comisión del Ayuntamiento

Como ayer dijimos, le visitó á las doce del día.

Componían la Comisión los concejales Sres. Engo, Aguado y García Bourlié; el primero hizo uso de la palabra para significar al bizarro jefe la satisfacción con que el pueblo de Cádiz había visto su corta permanencia en esta población, y en nombre de la misma, dió al Sr. Cirujeda la más cariñosa bienvenida.

El heroico militar agradeció la visita y las palabras del Sr. Engo, añadiendo que no se creia acreedor á las demostraciones de entusiasmo popular que había recibido, pues la victoria se debe á los soldados y á estos corresponde la gloria de la jornada.

Poco después de retirarse la comisión, que permaneció en el Hotel algún tiempo, se dirigió el coronel á la estación del ferrocarril, marchando á la Corte, como al principio decimos.

FERIA DE JEREZ

El tren que salió de Cádiz á las cinco, el de las nueve y el especial, iban ayer llenos de viajeros, entre los que figuraban muchas personas conocidas y algunas mujeres hermosas ataviadas con el clásico mantón de Manila.

En San Fernando, en Puerto Real y en el Puerto, embarcó también buen número de personas, principalmente en esta última población.

El tren de las nueve y media llevaba 28 coches, y tuvo que parar á poco de salir del Puerto, á esperar una máquina que vino de Jerez para subir la cuesta con facilidad.

El trayecto hasta Jerez se hizo con bastante lentitud por causa del considerable número de personas que iban en el tren.

Entre estas se contaba el Gobernador Sr. Abril, al cual esperaba en la estación de Jerez, el diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero.

El exalcalde D. Antonio Castro también fué á Jerez con su señora.

A la llegada del tren de Cádiz, los coches, los tranvías y todos los vehículos que se agolpaban en los alrededores de la estación, fueron ocupados por los viajeros, siguiendo otros á pie por las calles de la Cartuja y Medina al centro de la población.

A la hora del almuerzo era difícil hacerse servir en los restaurants; invadidos por la concurrencia.

Por las calles no cesaban de transitar los carruajes y los ginetes que iban y venían á Caulina, viéndose muchos labradores de los pueblos inmediatos, que acompañados de sus sirvientes, acudían á la feria.

La tertulia del Casino jerezano, la acera de la Cámara Agrícola, el Círculo liberal, los dos Círculos conservadores y la puerta del restaurant de Los Cisnes, donde se hospedaba Guerrita, estaban concurridísimos. Veianse allí á extractores, comerciantes, ganaderos y labradores de Jerez, Sevilla, Arcos, Utrera y otras poblaciones importantes.

Entre estos recordamos á D. José Peñalver, de Prado del Rey; Marqués del Castillo de San Felipe; del Puerto, Márques de Tamaron, de Vejer; Peñalver, de Zahara; Mihura, Salas, Alcón, Muruve, Cámara y Guardiola, de Sevilla y Utrera; Martínez, de Chiclana; Colunga, de Olvera, y otros.

Los números de un periódico publicado por nuestro ilustrado compañero don Miguel de Bustamante y Pina, en el cual figuraba un retrato muy bien hecho del Sr. Marqués de Villamarta y Dávila, acreditads ganadero dueño de los toros que ayer se corrieron y se agotaron apenas se pusieron á la venta.

El periódico lleva por título *Vinos y Toros*.

En el Mercado

Desde las primeras horas de la mañana no cesaron de ir y venir á Caulina coches y ginetes que formaban largo cordón en la carretera de Arcos.

En el real de la feria había gran número de cabezas de ganado vacuno, mular y caballar, presentándose de este último hermosos ejemplares de los Sres. Guerrero Hermanos, D. Vicente Romero Viuda de D. Vicente de los Ríos, Herranz, Bohórquez y otros.

Como primer dia de feria no hubo transacciones, pues los labradores y tratantes se limitaron como es costumbre, al tanteo que constituye, por decirlo así, el prólogo de todas las ferias.

El express

En el *express* llegaron á Jerez los señores Duque de Almodóvar del Rio, don Francisco Peris Mencheta, las cuadrillas de Guerra y Mazzantini y gran número de Córdoba y Sevilla.

Las calles de la Cartuja, Medina y Larga presentan aspecto animadísimo.

Los trenes más lujosos de las principales casas de Jerez desfilan al trote largo, mezclados con los carruajes de alquiler casi todos enganchados á tres y á cuatro con guarniciones á la calesera.

En los cierros y balcones muchas y hermosas mujeres presenciando la llegada del pasaje.

Antes de la corrida

A poco de la llegada de los trenes se acabaron los billetes para asistir á la corrída, cerrándose los pocos despachos abiertos al público y empezando los revendedores á cobrar 19 reales por la entrada, á ciencia y paciencia de las autoridades, que nada hicieron por evitarlo.

Los colmados, tiendas y cervecerías rebosaban gente, y á las tres se hacía ya difícil el tránsito por las calles Larga y la Alameda de Cristina, por donde se dirigían multitud de personas á la Plaza de Toros.

Los carruajes particulares y de alquiler no descansaban un momento, teniendo que detenerse en algunos puntos para facilitar el tránsito.

De Arcos llegaron varias diligencias atestadas de pasajeros, entre los que figuraban muchas personas conocidas.

La guardia rural montada y los municipales mantenían el orden, facilitando la circulación y el acceso á la plaza, y los alrededores de esta habían sido convenientemente regados.

Custodiaban las puertas fuerzas del regimiento de cazadores que guarnece á Jerez, y soldados de caballería.

Un escuadrón de estos, en traje de gala y con correaje blanco, formaba pié á tierra en las proximidades del circo taurino.

La corrida

A las cuatro de la tarde era casi imposible encontrar un sitio en la plaza.

Esta estaba llena materialmente, calculándose en ocho mil ó diez mil personas las que allí había.

Amenizaba el espectáculo la banda de música del Hospicio, que tocó aires populares.

Diestros que asisten

Entre los diestros que asistían á la corrida recordamos á Fernando Gómez el *Gallo, Hermosilla* y su hermano, *Algabeño, Guerrerito, Pepete, el Loco, Pipa* y otros.

Había tambien crecido número de aficionados de distintas poblaciones y en el palco de ganaderos estaba el Sr. Marqués de Villamarta-Dávila, con varios amigos.

Las mujeres

En los tendidos, palcos y localidades de preferencia, se veían muchas mujeres hermosas luciendo la clásica mantilla y lujosos pañolones de Manila.

Entre las familias distinguidas que recordamos, se encuentran las señoras y señoritas de Cortina, Davies, Paul, Ramírez y López de Morla, Giles, Sánchez Romate, Ivison, López, Meneses, Górdon, Conde de Cañete, Camacho del Rivero, García Pelayo, Ruiz (D. Guillermo y don Antonio), Viuda de Vergara, con sus hijas, y otras.

Las Srtas. de Vergara llamaron la atención, no solo por su extraordinaria belleza, sino por la clásica y elegante *toilette* que vestían.

Dos de ellas lucían traje crema, guante blanco largo, mantilla blanca de encajes y flores en la cabeza y el pecho.

La otra vestía *toilette* del mismo color, rameada de verde, mantilla negra de madroños y claveles rojos al pecho.

Ocupaban uno de los palcos próximos á la izquierda de la presidencia, y puede decirse que los que estaban inmediatos á él no vieron la corrida, mirando aquellas tres figuras que encantaban por su belleza, tanto como por su elegancia y donaire.

Los hombres

El sexo fuerte estaba representado por el Gobernador Sr. Abril, diputado á Córtes Sr. Camacho del Rivero, D. Lorenzo, D. José y D. Luis López de Carrizoza, Garvey (hijo), Domecq, Sainz, Bustamante, Garvey (D. José), Duque de Almodóvar, Velarde, Revilla (D. Toríbio), Rivero, Isasi, González (D. Julio y D. Pedro), Hernández Rubio y otros.

A las cuatro y media en punto apareció en el palco presidencial el Alcalde D. Manuel Bertemati, al cual acompañaban los concejales Sres. Terán, Ponce de León, Torres, Trapero, Isasi y Secretario del Ayuntamiento D. Eduardo López.

Los toros

Los toros de Villamarta resultaron buenos y con poder llegando bien á la muerte y sobresaliendo el primero y el quinto.

La manera detestable de picarlos y la excesiva benevolencia del presidente para con los de á caballo, contribuyeron á mermar en parte el prestigio de la ganadería.

Por lo demás, las reses del Marqués dieron juego probando su codicia y manteniéndose firme en todos los tercios.

Uno de los toros saltó la barrera por el lado del sol, volteando sin consecuencias á un individuo, que recibió el susto consiguiente.

Tomaron entre todos 21 varas matando 12 caballos.

Guerra.—Mazzantini.

Estuvieron toda la tarde trabajadores, y oportunos en quites, bregando muy bien con el capote y practicando un toreo de adorno que les valió muchos aplausos.

Banderillearon al quinto á petición del público, toreando á la limón, dando en el testuz á las reses, arrodillándose en la misma cabeza y haciendo monerías de esas que tanto agradan al público.

En la muerte de sus toros estuvieron arrojados y valientes, entrando en corto á matar y pasando en la cabeza con gran aplomo y serenidad, si bien se destacaron más el toreo y la muleta del Guerra que el de Luis.

La corrida en resúmen dejó satisfechos á los aficionados, con la salvedad por supuesto de los picadores que estuvieron de lo peor que se ha visto, haciéndose acreedores á un correctivo que la presidencia poco acertada no les supo imponer.

La entrada, como ya decimos anteriormente, un lleno completo.

El desfile

Al terminar la corrida era dificilísimo el tránsito por la aglomeración de personas y carruajes, y cuando empezaron á salir de la plaza, los coches que conducían á la estación á los forasteros, la multitud formó dos filas en la calle Larga, que presentaba animadísimo y sorprendente aspecto en aquel momento.

Por allí desfilaron los cazadores, las cuadrillas, todas las familias que habían asistido á la corrida y el número considerable de carruajes y personas que regresaban de los toros.

Los cierros y balcones llenos de mujeres hermosas, y las puertas de los centros de recreo animadísimos.

FRÉGOLI.

NOTAS DEL DIA

A la Exposición de Bellas Artes, que ha de celebrarse en Madrid, concurrirán los pintores sevillanos Jiménez Aranda (D. J.), con dos cuadritos titulados *Moreadas* y *Galantería*; Bilbao, probablemente con *La recolección* y Cañaveral con *Los maestros gorriones*.

También es casi seguro que expondrán en ella, Pando, Parladé, López Cabrera, Tovar y algunos otros.

Dicen de Sevilla, que anteayer se verificó una animada gira á *Lugar Nuevo*, hermosa finca del Sr. Laffitte, lidiándose algunos becerros, que fueron despachados por los Sres. León y Duque de la Unión de Cuba, actuando de banderilleros los Sres. Irureta Goyena.

Asistieron á la fiesta los Duques de Nájera, Marqués de la Granja y Torralba, Srta. de León, Srta. de Errazu, señorita de Romero Valvidares, Conde de Lugar Nuevo, Sr. Lastra y otros.

En la referida capital se prepara un festival, que se compondrá de varias partes.

En primer lugar se correrán cintas por 19 carreristas; en segundo lugar, se procederá al encierro de novillos, que serán lidiados después, celebrándose por último el acoso y derribo de las reses.

Ayer estuvo en Cádiz, nuestro estimado correligionario de San Fernando don Eugenio Expósito.

Se encuentra en esta población el general Arraoz, que ha venido á esperar al general Bernal.

Ha regresado de Sanlúcar la señorita de Gómez Imaz.

D. Eduardo J. Genovés y su familia han salido para Villaharta, de donde irán á Córdoba, en cuya población pasarán una temporada.

Mañana salen para Sevilla Don Luis Alvarez Ossorio y su familia.

A Chiclana marcharán en breve la señora viuda de Iraola y sus hijas.

Pasan temporada en Puerto Real la Sra. de Ozamiz y su hermana la Srta. Teresa Amusátegui.

Sale hoy para dicha villa la familia de D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Se encuentra enfermo el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, D. José María León y Domínguez.

El próximo lunes sale para Puerto Real, nuestro distinguido y respetable amigo D. Santiago Alonso Cordero, acompañado de sus hijos.

Salieron en el tren correo de ayer para Madrid, los distinguidos artistas señores Diaz de Mendoza.

En el *express* para Madrid, el redactor de *El Liberal*, recién llegado de Cuba señor Lázaro.

BY.

GACETILLAS

TRASLADO.—La redacción, administración é imprenta de «El Renacimiento», se han trasladado á la calle del Marzal número 7.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá*, llegó el miércoles 28 á Habana.

El *San Francisco*, salió el jueves 29 de Singapoore para Manila.

De regreso.—Ayer en el mixto de las tres marcharon para sus casas, 161 soldados de los regresados de Cuba el dia anterior en el vapor *San Agustín*.

Por la junta de *El Imparcial*, fueron todos socorridos previamente con ropas y metálico.

A baños.—En el correo de la madrugada salieron ayer, para los baños de Archena, 40 soldados, pertenecientes á las fuerzas que guarnecen esta plaza.

Voluntarios.—En el mixto de las doce llegaron ayer procedentes de Madrid, 54 soldados voluntarios que ingresaron en este Depósito de Ultramar, donde quedan en expectación de embarque.

Prórroga.—El asesor de marina del distrito del Puerto de Santa María, don Eduardo Cuadrado y Ferrer, solicita una prórroga en la licencia que viene disfrutando.

Asesor.—Por la Capitanía general del Departamento, ha sidò aprobada la propuesta presentada por esta Comandancia de Marina, en la que se indicaba para asesor interino de la misma, á D. Luis Rubio y Sibello.

Tren especial.—El tren extraordinario que con motivo de la corrida celebrada ayer en Jerez, salió de Cadiz á la una de la tarde, condujo en total 343 pasajeros.

Sucesos locales.—En la Puerta del Mar se produjo á las nueve de la mañana de ayer un fuerte escándalo originado por un individuo que se negó á que los dependientes de consumos, le registrasen un envoltorio que llevaba, formado por la vela de un bote.

De las palabras pasaron á los hechos, dando el sujeto en cuestión una bofetada al agente de consumos que se dispuso á defenderse, y no pasando la cosa á mayores, por haber intervenido los guardias que allí prestan sus servicios.

El promovedor de la cuestión, que es botero ó dependiente de un bote de esta bahia, fué conducido al Depósito Municipal.

Juntas.—Han quedado constituidas las Juntas municipales del Censo de población, en Arcos y Sanlúcar de Barrameda.

Así lo comunican á éste Gobierno civil.

Servicios de la Guardia civil.—Fuerzas del puesto de Vejer, detuvieron á un sujeto que maltrató al dueño de una

finca de aquel término, al ser intimado por éste para que se retirara con algún ganado que con autorización prévia, había llevado á pastar.

Toma de posesión.—Ha tomado posesión de la Escuela pública número 2 de Jerez, denominada de San Fernando, el maestro nombrado en propiedad para la misma D. Vicente Hernández Tudela, que lo comunica así al Gobernador civil de la provincia.

Hombre al agua.—En la madrugada de ayer ocurrió en el muelle un accidente, que pudo haber tenido fatales consecuencias.

El patrón del falucho *San José*, de la matrícula de Huelva, folio 244, llamado Pedro Díaz y de 56 años de edad, se dirigía á la punta del muelle en completo estado de embriaguez, con objeto de marchar de allí á su embarcación en un bote.

El estado anormal en que se encontraba, le hizo equivocar el camino; y sin duda creyendo al pasar la Capitanía de Puerto, que era esta uno de los almacenes de mercancías que posee en aquellos lugares la Compañía de ferrocarriles andaluces, y en su consecuencia que pisaba tierra firme, siguió su camino que equivocó con el que conduce á la terminación de la punta de martillo que forma la prolongación del muelle, y cayó al mar, empezando á dar grandes voces de auxilio.

Oidas estas por el guardia de la dársena y el cabo de matrícula Sr. Marchena, de guardia en la Capitanía, acudieron prontamente al sitio de donde partían, arrojándole al patrón mencionado un remo, al que se asió, pudiendo mantenerse sobre el agua hasta que fué recogido por una embarcación de esta división de guarda-costas.

Conducido al Hospital de San Juan de Dios, fué asistido convenientemente, haciéndosele arrojar el agua que había tragado.

Sin el pronto auxilio prestado y la favorable circunstancia de estar la marea vaciando, habría que registrar una desgracia, porque además de estar ébrio el sujeto, como antes decimos, vestía ropa de paño siendo de lana gruesa la interior; esta al empaparse, le hacía sumergirse con más rapidez.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 12 pesetas 19 céntimos.

—Por falta de número no se reunió ayer la Junta municipal del Censo de población ni celebró cabildo el excelentísimo Ayuntamiento.

—Se interesa la incorporación al regimiento de Alava, donde ha sido destinado, del soldado Eduardo Vivanco Luna.

—Para mañana sábado ha sido citada la Comisión municipal de lo Contencioso.

Certificados.—El cónsul de Italia en esta plaza ha remitido al Sr. Gobernador civil, certificados de nacionalidad italiana á favor de D. José Somavía y su hijo del mismo nombre.

Relación. — El Ingeniero Jefe de Evaluación y Catastro, interesa de este Gobierno que se le facilite la relación de las fincas exentas de tributación temporal ó perpétua en los términos municipales de Cádiz, Puerto Real, Sanlúcar, Trebujena, Espera, Algodonales, Zahara, Benaocaz y Arcos de la Frontera.

Vapor correo.—Por orden del Gobierno, ha retrasado su salida de este puerto en un día el correo de Puerto Rico y Cuba, vapor *Patricio de Satrústegui*, de la Compañía Trasatlántica.

Saldrá mañana 1.º de Mayo.

Subastas.—Las anuncia el municipio de Alcalá del Valle para la contratación de los servicios de alumbrado público de la población y arbitrio de degüello de reses, al tipo de 1.286'08 y 2.567'74 pesetas respectivamente.

El mismo Ayuntamiento subasta el arbitrio de pesas y medidas en 4.200 pesetas.

Acuerdo.—El Tribunal de lo Contencioso administrativo, con fecha 23 de Marzo último, ha acordado la caducidad de los autos que se seguían entre esta junta provincial de beneficencia y el cura párroco de San Miguel, de Jerez, como patrono de la obra pía de Lángara.

Teatro Principal.—Habiendo dado por terminada la temporada en este coliseo, por causas ajenas á la voluntad de la Empresa, los señores abonados pueden recojer en la Contaduría las cantidades que resten, descontado el importe de las localidades correspondientes á la primera y única función dada.

A informe.—Han pasado á informe de la Comisión provincial, los expedientes de arbitrios extraordinarios de los Municipios de Jerez y La Línea.

Clases pasivas. — Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre esta Tesorería de Hacienda, pueden presentarse á cobrar la mensualidad corriente desde las once de la mañana á las dos de la tarde en los dias y por el orden siguiente:

Dia 1.º de Mayo.—Pensionistas de Guerra y Marina.—Jubilados.

Id. 3.—Hacienda: tropa, trigo, cesantes, remuneratorias y exclaustrados.

Id. 4.—Retirados de la clase de jefes y oficiales.

Id. 5 y 6.—Todas las nóminas en general.

Id. 7 al 15.—Retenciones.

El servicio de correos.—No hace mucho tiempo dedicamos algunas líneas en esta misma sección al servicio de correos, quejándonos del extravío unas veces é inexplicable retraso otras, de los ejemplares que á diario salen de esta administración para nuestros suscriptores de fuera de la localidad.

Como quiera que el abuso, por no calificarlo de otra manera, no solo continúa sino que aumenta cada vez más hasta el punto de no faltar un día en que no se reciban quejas en esta administración, nos vemos precisados á insistir sobre el particular, llamando la atención del señor Administrador de esta central, sobre el asunto.

A Alcalá llegan los números con intermitencias; en Vejer sucede lo propio, y en El Gastor no se reciben.

Ahora bien, señor Administrador; si los números salen de Cádiz, convendría averiguar en qué punto desaparecen, y en caso contrario, el sujeto que se queda con ellos en esta administración, pues no hay que pensar en extravíos repitiéndose los casos con tan lamentable frecuencia.

El que paga un periódico lo hace, como es de suponer, para leerlo y no para que satisfaga la curiosidad de aquel á quien mejor le parezca: bien entendido esto, pongan remedio á los hechos que denunciamos y nosotros nos alegraremos que así suceda, evitándonos tener que hablar nuevamente del asunto.

Y basta por hoy.

Citación.—El segundo practicante de la Armada D. José Rodríguez Castillón, deberá presentarse en la jefatura de Estado Mayor del Departamento.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 29, 2'30 tarde.

De Grecia

Se reciben detalles minuciosos de la retirada que los griegos han hecho en Farsalia.

Dicen que escasearon los víveres á los cinco días de haberse empeñado la acción en la que solo tomó parte la artillería.

Los turcos, creyendo que por la noche continuaría el combate, reunieron 20.000 hombres.

Los griegos retrocedieron hacia Larissa, conforme á órdenes recibidas, con gran sorpresa de ellos, que en número de 120.000 y después de cinco días de combate creían haber obtenido la victoria.

La retirada hasta Tirnavos se hizo bien.

La noche era obscurísima y marchaban todos en silencio, cuando llegó al galope la caballería.

Creyendo la infantería que eran los turcos, rompió el fuego, siendo espantoso el pánico. Los soldados corrían y eran atropellados por las piezas de artillería.

A las desbandada penetraron en Larissa y creyendo allí que eran enemigos, los reciben á tiros.

Deshecho el error, los fugitivos se tienden en las calles, rendidos de hambre y fatiga.

La confusión aumentó, creyéndose que los turcos avanzaban.

Toda la noche estuvo reunido el Estado Mayor, mientras los vecinos huían con muebles y ropas.

Al amanecer, los príncipes Nicolás y Constantino salieron del palacio, gritando: ¡Sálvase quien pueda!

Los trenes fueron asaltados, y de ellos eran arrojados los niños y las mujeres, con tanta brutalidad como desesperación.

Los jefes de Estado Mayor fueron destituidos. En Atenas se pronuncian discursos revolucionarios.

Madrid 29, 9'30 noche.

Un asesinato

En la calle de Medinaceli un individuo apellidado Villuendas, de oficio panadero, encontró al catedrático de Medicina Moreno Pozo, exigiéndole el reconocimiento de una deuda de 3.000 pesetas.

Como este se negara disparóle cuatro tiros de revólver, cayendo al suelo el señor Moreno Pozo, en cuya posición le disparó su agresor tres tiros más dejandolo muerto.

El asesino ha sido preso.

Sorteo

El martes tendrá lugar un sorteo entre los cinco últimos auditores de 3.ª de la escala para el nombramiento de uno para Puerto Rico.

El 1.º de Mayo

Se cree que el dia 1.º de Mayo en Barcelona pasará desapercibido y que los obreros asistirán al trabajo.

En Manresa se teme que ocurran desórdenes.

En Madrid habrá *meetings* y fiestas campestres.

Ejecución

En Jaen ha tenido lugar la ejecución de un reo.

En honor de Cirujeda

Se prepara á Cirujeda en Madrid un entusiasta recibimiento.

Más de Grecia

La escuadra griega salió para bombardear á Salónica.

Por insinuaciones del rey dimitió el gobierno de Grecia.

Los turcos siguen apoderándose de poblaciones griegas.

De Cuba

Un parte oficial extensísimo de Cuba, refiere numerosos y pequeños encuentros ocurridos en las Villas, en los que nuestras tropas mataron 18 rebeldes cogiendo 360 caballos.

La partidilla mayor la mandaba Quintín Banderas, compuesta de 200 hombres.

Maximo llevaba 80, mal municionados todos.

Las reformas

En el Consejo, Cánovas ha informado sobre un telegrama recibido de Weyler en el que dice que pueden implantarse las reformas en las provincias occidentales.

Acordóse publicar mañana, el decreto del planteamiento.

Dimisión y nombramiento

Ha sido admitida la dimisión de Porrua, Gobernador civil de la Habana, nombrando para sustituirle al Marques de Palnerola.

Los carlistas

Se comenta mucho la reunión de cabecillas carlistas que tuvo lugar en la posesión que el Marqués de Marianao, caracterizado fusionista tiene cerca del pueblo de Cambrils (Tarragona).

El Gobernador, que salió de Tarragona para Cambrils se encontró en la estación con 20 cabecillas que regresaban.

En la mencionada finca celebraron su conferencia sin que nadie les molestara.

BOLSA DE MADRID

29 Abril 1897.

Interior	64'35
Idem (serie E.)	64'40
Idem títulos pequeños	66'75
Idem fin de mes	64'35
Idem próximo	64'40
Exterior	77'45
Idem títulos pequeños	86'25
Amortizable	76'60
Obligaciones del Tesoro	101'15
Aduanas	56'90
Cubas del 86	94'75
Cubas del 90	78'45
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	400'00
Tabacalera	211'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	94'28

CAMBIOS

Londres, vista	32'38
París, vista	29'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Catalina de Sena, vg.

Santo de mañana.—San Felipe y Santiago, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Santa Catalina (vulgo Capuchinos.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 2 y 20.

COFRADÍA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Los ejercicios correspondientes á Mayo se verificarán el Domingo 2 primero del mes; á las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde á las tres serán los ejercicios espirituales, con plática á cargo del padre Medina, Misionero Apostólico, después de la cual se hará la Procesión con la sagrada Imágen de Ntra. Madre y Señora.

SECCIÓN OFICIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Estado del importe de víveres suministrados á los Establecimientos de Beneficencia de la capital y Jerez de la Frontera en el mes de Marzo, número de estancias y precio á que sale cada una.

Hospicio provincial

Pan, 4.336'69 ptas.—Carne, 1.223'52.—Varios víveres, 4.502'62.—Total, 10.662'83.—Número de estancias, 23.360.—Precio de cada una, 0'45.

Hospital civil

Pan, 1.086'40 ptas.—Carne, 1.435'50.—Varios víveres, 1.591'23.—Medicinas, 848'21.—Total, 4.961'34.—Número de estancias, 7.662.—Precio de cada una, 0'64.

Casa de Dementes

Pan, 1.849'62 ptas.—Carne, 1.382'00.—Varios víveres, 1.906'90.—Total, 5.0385'2.—Número de estancias, 7.142.—Precio de cada una, 0'705.

Casa Matriz

Pan, 436'00 ptas.—Carne, 0.930'90.—Varios víveres, 1.496'48.—Total, 2.863'38.—Número de estancias, 3.176.—Precio de cada una, 0'90.

Hospicio de Jerez

Pan, 2.009'07 ptas.—Carne, 674'28.—Varios víveres, 1.841'63.—Total, 4.529'98.—Número de estancias, 10.210.—Precio de cada una, 0'443.

Hijuela de Jerez

Pan, 234'00 ptas.—Carne, 391'41.—Varios víveres, 422'55.—Total, 1.047'96.—Núm. de estancias, 2.108.—Precio de cada una, 0'497.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 3.495 1[2 kilos.—Lanares, 2 con 22 kilos.—De cerda, 11 con 1.134 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 537.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.

Cadáveres sepultados, 11.

Cádiz 29 de Abril de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 8 y pónese á las 6 y 47.
Luna sale á las 4 y 2 m.; pónese á las 5 y 48 t.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 1 y 15 de la madrugada
Primera alta, á las 7 y 32 de la mañana.
Segunda baja, á las 1 y 32 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 48 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

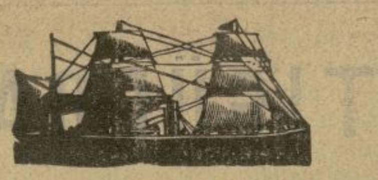
ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 8: La tonta de capirote.
A las 9: La Zíngara.
A las 10: El Grumete.
A las 11: Los cocineros.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el lunes 3 de Mayo á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Vapores de Olavarría, Lozano y C.ª



Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO

su capitán D. Juan Delor, saldrá el sábado 1.º de Mayo, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. José García, saldrá el viernes 30 de Abril, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de, Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Marial Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa- aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4, principal.*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba. — El magnífico vapor trasatlántico español

Juan Forgas

su capitán D. J. Nacher, saldrá del puerto de Cádiz el viernes 30 de Abril.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. JOSE ESTEBAN GOMEZ, Murguía, núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Francisca

su capitán D. Francisco Arribi, saldrá para los expresados puertos el dia 10 del próximo Mayo.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados,* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

À LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 383.

Cádiz: Sábado 1.° de Mayo de 1897

Reunión política

Como ya dijimos en nuestra sección telegráfica, á las diez de la noche del día 28, verificóse en la redacción de nuestro querido colega *El Tiempo*, la anunciada reunión política para presentar á los nuevos elementos adheridos al partido que dirije nuestro ilustre jefe D. Francisco Silvela.

De los 112 electores, industriales y propietarios, del distrito de Palacio que concurrieron con la representación de otros muchos, la mayor parte figuraban en el partido liberal; otros proceden de las huestes canovistas, y algunos pertenecieron al partido republicano.

Todos ellos tienen arraigo y posición independiente, y ni han vivido nunca de la política ni la han convertido, como muchos, en profesión lucrativa.

A continuación publicamos el hermoso discurso pronunciado por el Sr. Silvela, dejando para mañana, y por falta de espacio, la publicación de las frases que dirigieron al auditorio los Sres. García Lomas y Vergara, procedentes de los campos fusionista y republicano respectivamente, justificando su evolución política y los motivos que les habían impulsado á realizarla:

«SEÑORES:

Nunca he podido decir con más seguridad que interpreto fielmente los sentimientos de todos nuestros amigos, que en esta noche, al expresar la satisfacción profunda con que hemos oído las declaraciones del Sr. García Lomas, y recibimos su adhesión y la de sus numerosos amigos del distrito de Palacio, porque significa un éxito considerable para nuestras aspiraciones y nuestra política.

Elementos de notorio arraigo, de fuerzas grandes en el cuerpo electoral respetadas de amigos y adversarios, vienen á coadyuvar á nuestros esfuerzos, desengañados de una política que sólo ha producido la anarquía y la desorganización en su propio partido, y que sólo se inspira en los artificios de procedimientos, que profundamente quebrantan los sentimientos morales del país.

No es este el momento de desenvolver programas, pero sí de deciros algunas palabras sobre el estado de nuestros partidos y sobre las esperanzas de remedios que podemos abrigar para el porvenir.

Sentimos los daños de violentos separatismos en nuestras colonias, y oimos el sordo rumor de apartamientos insensatos en el corazón mismo de la patria, y en verdad que todos ellos son expresión de locas ó criminales pasiones; pero no hay que engañarse; esos son los síntomas de la descomposición y de la muerte de todos los cuerpos organizados; ese es el fruto de la corrupción de la sangre y de la extinción de las fuerzas vitales, y en esos amargos sucesos ¿no nos queda otra cosa que hacer, ni otra idea que proclamar que la insensatez ó el crímen de los que intentan la separación ó el apartamiento? ¿No hay algún peso en nuestra conciencia sobre la manera y los procedimientos de gobierno de los que nosotros somos responsables? *(Muy bien.)*

Nos dice nuestra observación, y nos confirman cuantos llegan de allí, tocando de cerca aquellos tremendos daños, que así no se pueden seguir gobernando ni administrando colonias ni provincias; que más urgente y eficaz que la reforma de las leyes es la reforma de los procedimientos; que más importa elegir buenos gobernantes y administradores íntegros, que leyes sabias y decretos complicados. *(Aplausos).*

Y aquí, donde aún hieren más nuestro espíritu y nuestra alma de españoles los propósitos de anacrónicos federalismos, cuando no de criminales divorcios, ¿es que no tenemos nada de que arrepentirnos en nuestra manera de gobernar á Cataluña?

Allí en Gerona, donde se reunió ese Congreso cuyas sesiones tanta tristeza producen á todo buen español, había elementos valiosos que habían acumulado grandes fuerzas electorales: allí habían luchado y triunfado, con apoyo evidente del país, hombres que representaban la antigua aristocracia catalana, como Monistrol; jóvenes que habían consagrado sus talentos, sus actividades incansables á servir los intereses de la provincia, como Comyn y Ruiz, y ante una proscripción ministerial de Madrid, un Gobernador de los que hacen alarde de sacar al candidato que se les envía, multa, encarcela, procesa, atropella, escarnece todos los elementos del país, para servir pequeñas y mezquinas pasiones madrileñas. *(Aprobación).*

Y en Barcelona, de donde parten las ideas y las actividades políticas de toda aquella región tan laboriosa, tan rica y tan enérgica, todos los medios y resortes del Poder central se ponen al servicio del caciquismo más admirablemente organizado, y desde el más alto al más bajo de los puestos, desde el más difícil al más sencillo de los expedientes, todo se recibe y se reparte y se concede ó se niega ó se resuelve ó se suspende, á medida de las órdenes y de la voluntad de unas cuantas personas, y ni allí se hacen elecciones, ni los Gobernadores gobiernan, ni los Delegados administran, sino con el visto bueno de los que ocupan esos cargos, no previstos ni definidos en las leyes, pero más poderosos y respetados que ellas mil veces; y cuando se presenta á luchar un hombre como nuestro amigo Ferrer, que significaba por su posición y su apellido una gran fuerza, lo mismo que en Gerona se atropellan todo linaje de respetos para arrebatarle un acta que el Congreso no se atreve á devolverle, mientras no se obtenga para ello el permiso del potentado político barcelonés. *(Bien, bien.)*

Mucho podríamos dilatar estos ejemplos; pero los expuestos bastan para que nos preguntemos si con tales procedimientos y tal política pueden esperarse frutos de paz en un país organizado históricamente como el nuestro, pues los hombres de gobierno deben ante todo poner su atención y su pensamiento en los elementos que tienen que gobernar; y de la misma manera que un padre prudente no rige de igual modo una familia de hijos de un solo matrimonio, que si está compuesta de hijos de diferentes lechos, un estadista digno de tal nombre necesita atender de un modo especial á pueblos y á regiones que proceden de diversos orígenes y que alientan distintas aspiraciones y se nutren en diversas historias.

Y cuando esto acontece, es más necesario que un sentimiento moral y un prestigio considerable é indisputado del Gobierno central sirva de lazo de unión y de atracción de todos esos elementos; y cuando ese principio falta ó se debilita, las consecuencias nos las enseña la Historia. La Historia, sí, que no ha de servir para mero recreo y plausible manifestación de talentos y estudios literarios, sino de maestra para evitar errores y advertir peligros nacionales, y bien claros nos los señala la de nuestra decadencia en el imperio de los Austrias. *(Aplauso.)*

Entonces, un Monarca bien intencionado, pero débil, y una serie de Ministros preocupados de su mantenimiento en el favor real y en la gobernación de Castilla, procuran una decadencia moral del Poder central y una deplorable administración de los Reinos, y entonces el mismo fenómeno siniestro de los separatismos se produce, y aquellos catalanes que habían defendido valerosamente nuestras fronteras en Salces y levantado tercios de estudiantes y de gremios, para defendernos de los franceses con su tradicional heroismo; aquellos que habían peleado con el Gran Capitán en Italia y con el Duque de Alba en Flandes, alzan bandera contra nosotros, y Portugal se declara independiente, y el Duque de Híjar fragua la conspiración de Aragón, y nobles no menos ilustres piensan en la independencia de Andalucía, y aquellos reinos que las ideas regeneradoras, grandes, profundamente morales de los Reyes Católicos habían agrupado, amenazan disgregarse y hacer retroceder nuestra nacionalidad á su cuna. *(Muy bien.)*

Y si volvemos la vista á los prestigios morales del Gobierno central, que han de servir de fuerza y centro de atracción para todos los elementos nacionales, ¡qué triste espectáculo nos ofrece la realidad!

Aquí se fraguaron aquellas mismas elecciones municipales en que se burlaron del modo más sangriento á todos los elementos sociales que quisieron salir de su habitual retraimiento; aquí se escarneció á todo el pueblo de Madrid que quiso dar su voto á un candidato que por un cúmulo de circunstancias se había hecho eminentemente popular, y luego se entregó el juicio y la absolución de aquellos verdaderos atropellos del Cuerpo electoral á una triste combinación de intereses. *(Bien, bien.)*

Y ahora mismo, cuando parece que se quiere rectificar aquella conducta, y se forman candidaturas de nombres respetables y conspicuos y significación social indiscutible, observadlo bien, no se cambia de sistema en el fondo: entonces, como ahora, lo que se busca es que el puesto, la elección, el cargo, no se deban á fuerzas propias, á elementos electorales verdaderos, independientes, que no dependan de la designación de un Ministro ó del favor de un personaje, sino que lleven impreso el sello de la sumisión á una voluntad suprema. *(Aplausos).*

Y á ese quebrantamiento de principios tan esenciales de un organismo político y administrativo se acumulan otros, y los altos Cuerpos consultivos esperan sumisos la inducción de los Ministros ó de sus más inferiores allegados, y la representación de la ley y las garantías del sistema acusatorio, que se creyeron establecer á beneficio de la justicia, se ejercitan descaradamente para amparar desdichas y para cerrar el camino de los escarmientos que los Tribunales parecían solicitar, respondiendo á exigencias de la vindicta pública.

¿Qué remedio podemos esperar para esos daños; qué satisfacción podemos dar á nuestra conciencia, si no es la de haberlos advertido y señalado á tiempo y de haber procurado convocar á nuestro derredor á todos los hombres de buena voluntad que quieran ayudarnos á realizar un cambio radical de procedimientos políticos, administrativos y de elección y designación de personas para la administración de los intereses públicos, con la decisión y hasta la crueldad que las circunstancias demandan? *(Aprobación).*

Me ha maravillado alguna vez que sea tanta la insustancialidad de algunos, que digan que no tenemos programa, que eso no constituye ni puede constituir credo y símbolo de una agrupación política, cuando precisamente de lo que ese programa adolece es de que es tan grande y tan difícil, que todos los medios del poder, todos los elementos valiosos que llegarán á aumentar cuando las circunstancias permitan al país, libre de los apremios de grandes calamidades nacionales, pensar en política, apenas bastarán para realizar una parte de él.

El país bien lo comprende así, y si algo le hace dudar es que tengamos energía, resolución, fé, firmeza, independencia, abnegación para cumplir nuestros compromisos; pero cuales sean estos, bien lo percibe, bien lo siente y bien lo diferencia de lo que constituyen la esencia, la doctrina y la práctica de los actuales partidos gobernantes.

Pero en medio de esas dificultades, una grande esperanza nos anima; en una poderosa fuerza podemos depositar con confianza nuestra fe; no todos los organismos constitucionales están igualmente quebrantados: queda un alto poder moderador, que en más de una ocasión difícil, ha sabido interpretar con admirable acierto y éxito notorio, el pensamiento nacional y las aspiraciones de la opinión pública; él sabrá hacer también para que el sentimiento moral y los prestigios á él unidos no acaben de naufragar en nuestra política, agravando más los riesgos que sus deficiencias producen, y por ello interpreto seguramente vuestros sentimientos poniendo término á estas palabras con lo mismo que pongo término á mis esperanzas de regeneración para nuestra política, y asociándome á nuestro amigo el señor García Lomas para dar un viva entusiasta á S. M. la Reina Regente. *(Grandes y repetidos aplausos).*

IGNORANCIA

Sólo á ignorancia pueden atribuirse los conceptos, las opiniones que en su último fondo nos dedica *La Dinastía*, con motivo del acto trascendental é importante para el partido liberal-conservador independiente que tuvo lugar en la redacción de *El Tiempo* el día 28, con motivo de haberse presentado á nuestro ilustre jefe, como prueba de adhesión á su política, 112 electores del distrito de Palacio de la Corte.

Decimos que sólo á ignorancia pueden atribuirse las opiniones de *La Dinastía* sobre este punto, pues ¿qué duda cabe á nadie que comprenda é interprete lo que es la política, lo importante que es á todos los partidos el ir sumando fuerzas, máxime si estas fuerzas son de valía como las que ahora se nos han adherido, y que prefieren una política redentora y de sacrificios, á las dulzuras del compadrazgo y del medro personal? Y estas fuerzas no solamente son liberales como dice *La Dinastía* con gran ligereza; sino que en esas mismas entran elementos republicanos y canovistas, aparte de que el mayor número de estos últimos fueron los que siguieron al Sr. Silvela en el momento de distanciarse del Sr. Cánovas.

Los que quedan á la sombra del poder, la opinión sensata y sana sabe, que el día que se vuelvan las tornas, serán los primeros que se humillarán ante el éxito; y seguramente de esas presentaciones han de ser las primeras y las más humildes las que se lleven á cabo por determinados inspiradores de *La Dinastía*, y por lo tanto, de la política en esta provincia.

Ignorancia es, y mucha, en *La Dinastía* el repetir lo que el labio torpe y audaz del caciquismo decía de que las disidencias no prosperaban, pues el poder moderador no podía proteger á aquellos que rompían la unidad, y la disciplina de un partido; pero nuestra disidencia no lo es dentro del verdadero credo del partido conservador: los disidentes de este credo son los que componen la fracción que está en el poder, poder que se ampara solo de un prestigio y de un pacto político funesto para la patria, el que, felizmente, deshará el poder moderador en el tiempo y momento oportunos, aunque así no le parezca bien á *La Dinastía* y á sus inocentes inspiradores. Además; no podrá probarnos dicho periódico, que la reconstrucción ó evolución en los partidos políticos, en igual ó parecida forma que la sustentada por nuestro ilustre jefe no han tenido éxito en la política española: podríamos citarle ejemplos como el de la unión liberal; pero no hemos de seguir en este camino, pues en lugar de artículo de periódico haríamos un catecismo político que por ahora no se merece *La Dinastía*.

Del mismo modo es también demostrar ignorancia, el no saber que los centralistas ó sea el importante grupo acaudillado por el Sr. Alonso Martínez, era del partido conservador y se pasó al liberal; y todo el mundo que sabe lo que es política considera que fué un acto trascendental para este partido, como luego lo demostraron los hechos. Por lo tanto, todo lo que sea sumar elementos, ya de altura, ya de utilidad práctica para los partidos y precisamente en el periodo de ostracismo, demuestra la virtualidad de las ideas defendidas por estos partidos como el nuestro y su éxito seguro en el porvenir.

También es ignorancia en *La Dinastía* no haberse enterado que tenemos programa, pues además del verdadero conservador, profanado por los correligionarios de *La Dinastía*, desde el Sr. Cánovas hasta su último idólatra, tenemos distintos principios en lo que se refiere á nuestras relaciones exteriores y á las administraciones provinciales y municipales, como ha demostrado en distintos discursos el Sr. Silvela y recientemente en el que publicamos en el número de hoy.

Luego ya vé *La Dinastía* que, aunque lo pretende, no puede engañar á la opinión sana del país, que aplaude y vá sumándose progresivamente á nuestras filas, apesar de los odios y persecuciones de que somos víctimas por una política personal y de inmoral caciquismo que contribuye á la indiferencia de esa opinión. Por eso no puede tomarse como ejemplo de nada político ni administrativo, el periodo de tiempo desde la revolución de Septiembre del 68 hasta hoy.

Estudien, pues, *La Dinastía* y sus inspiradores, para hablar de política, como estudian para legalizar chanchullos administrativos, que aprendieron y aplaudieron del caciquismo, y para hacer cábalas de política menuda entre intrigas malévolas y candorosas; pero mientras no pasen de ahí, no podrán vulnerar los verdaderos ideales que salvarían á la patria y regenerarían á un partido, juzgando torpemente un prestigio, que al ser incólume no puede ser comprendido por políticos de ocasión.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La Dinastía, como es natural, sigue discutiendo con su mala fé de siempre y al estilo que toda la vida ha usado ella y usan todos aquellos periódicos que no son imparciales y que, por encima de todo interés patriótico y noble, colocan el interés generalmente mezquino, de los partidos, y el más mezquino y despreciable aún, de los amigos políticos.

No de otro modo se comprende que el órgano de los canovinos se permita decir, porque así le convenga ahora á sus amigos políticos, continuadores de la política del caciquismo en todas sus manifestaciones, que la disidencia del Sr. Silvela está fundada en cuestiones de amor propio, cuando les consta á todos ellos, aunque con perversa intención propalen otra cosa con el objeto de convencer á los incautos, que el Sr. Silvela no se ha separado del Sr. Cánovas, sino que el Sr. Cánovas no lo ha querido dentro de su agrupación, porque el Sr. Silvela, como hombre honrado y patriota, no podía de ningún modo continuar figurando en un partido donde se patrocina y ampara todo lo malo, partido cuyo jefe, todo, absolutamente todo, hasta los más altos intereses de la patria, lo pospone á su soberbia y vanidad, cometiendo por estas causas las mayores injusticias y los errores más lamentables, tanto en los asuntos de nuestras guerras coloniales como en los de gobierno interior de la nación.

Mucho discrepa lo que dice el órgano canovista de Cádiz de lo que escuchamos á diario en la conversación particular á muchos canovinos gaditanos, sobre todas estas cuestiones de alta política que trata *La Dinastía*.

Por eso nos extraña más lo que se atreve á decir, seguramente sin sentirlo, porque no se puede sentir nunca lo que se opone abiertamente á la perfecta realidad de los hechos.

Y nosotros, en nuestra manera de ser y de hacer la política, encontramos y encontraremos siempre detestable que se aguce el entendimiento para escribir sofismas, para decir lo que no se siente y para desfigurar la verdad, atendiendo á mezquinas pasiones humanas, que deben ser desechadas por todos aquellos que tienen á su cargo la dirección de una política, porque de lo contrario, se pierde todo prestigio, si alguno se tenía; y si no se tiene, solo se consigue ser envuelto en ese inmenso catálogo de políticos al uso, sin valer y sin conciencia.

Pero aún hay más; hay en esto que hace *La Dinastía*, inspirada sin duda por el Sr. Viesca, una torpeza insigne para el que quiere ser agradador de todos los Segismundos; porque ¿quién le asegura al Sr. Viesca y á los demás canovinos, aunque crean ahora otra cosa, que el Sr. Silvela no sea algún día el jefe indiscutible de todo el partido conservador? No parece sino que esto no se halla en el número de las cosas posibles; y entonces, si el señor Silvela llega á enterarse de tanta majadería é insensateces como han dicho de él, de palabra y por escrito, tanto el Sr. Viesca como otros adversarios de nuestro ilustre jefe, ¿no comprenden que les vá á ser muy difícil, si nó imposible, cuando deseen arrastrarse á sus piés, convencerle de que con él se han portado correctamente? Hay que desengañarse de que estos canovinos gaditanos son, además de políticos perniciosos, completamente inocentes.

Por lo demás, volvemos á repetir lo que dijimos días pasados, respecto á las vulgaridades sustentadas, no sólo por *La Dinastía*, sino por algunas personalidades del canovismo gaditano, á quienes con *encantador escepticismo*, se las hemos escuchado varias veces, de que las *disidencias nunca pueden realizar de por sí sus ideales, y que volveremos otra vez á la agrupación conservadora*; que ni el Sr. Silvela es el Sr. Romero Robledo, ni nosotros somos como los romeristas, y que afortunadamente para nosotros, somos politicos muy diferentes á todos y cada uno de los canovistas, aunque por amor propio natural, no quieran tener la modestia de confesarlo.

En otro lugar de este número, contestamos á varias apreciaciones del editorial del colega, y para terminar, le diremos que no valen sofismas para convencer á la opinión, y que para convencerla de que la política que hacen en Cádiz sus amigos es muy buena, necesitan probarle que el Ayuntamiento y la Diputación caminan perfectamente. Pero mientras sepa todo el mundo que en el Ayuntamiento se aprueban acuerdos lesivos para el pueblo de Cádiz y se favorecen contratistas y que en la Diputación no puede pagarse á nadie y reina el favoritismo en lo poco que puede abonarse de lo que se adeuda; mientras se siga una política de compadrazgo y se acepten consejos y servicios de políticos desacreditados y se utilicen los mismos resortes y recursos que utilizaba el caciquismo; mientras todo esto suceda y no *prueben lo contrario, que no lo probarán*, la opinión seguirá creyendo, y con razón, que estamos lo mismo que antes y que los canovistas de hoy son iguales á los de ayer y aun peores, porque no tienen el talento ni las condiciones del que dirigía antes el partido.

Para concluir, le diremos á *La Dinastía*, que la comparación que hace entre las visitas á esta población, del Sr. Rancés y del Marqués de Casa Pavón, es, como suya, disparatada, á fuerza de maliciosa; nuestro querido amigo el Sr. Rancés viene á esta con el exclusivo objeto de ver á su ilustre padre el Sr. Marqués de Casa Laiglesia, y en cambio, el Marqués de Casa Pavón viene con el objeto de ser mentor y curador de los políticos menores de edad que pretenden dirigir la política provincial, como así lo reconoce el mismo señor Cánovas, que aún no ha declarado cuál es el primogénito. En cambio, el señor Silvela ha declarado en la plenitud de todos sus derechos en esta provincia, á nuestro jefe el Sr. D. Juan M. del Castillo, y todo esto lo saben perfectamente los inspiradores de *La Dinastía*, que darían por que esto no fuera así, á los tres redactores de ella, incluso á Quero.

UNO DE LA CASA.

GUERRA DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Suma y sigue

Habana (sin fecha.)

Capitán general interino á Ministro Guerra:

Guerrilla Dolores Montalvo (Matanzas) sorprendió grupo y les hizo dos muertos.

Fuerza de María Cristina persiguió enemigo y le causó más bajas; la columna un guerrillero muerto.

Columna Almansa, en lomas del Grillo (Habana) hizo dos muertos y tuvo un herido.

Batallón de San Quintín 7, en Lombillo, batió grupo é hizo dos muertos; la columna un herido.

Batallón Gerona batió partida Barrios en Tivolí (Pinar), é hizo cinco muertos.

Batallón Infante, en reconocimientos por lomas Charco Azul, hizo siete prisioneros y recogió dos bombas cargadas.

Presentados 10 armados, 30 sin armas.—*Weyler*.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Revista de tropas

Manila 28.

Capitán general á ministro Guerra.

Manila tranquila. Rebelión sostenida en varios pueblos provincia de Cavite, Indag, Méndez Núñez, Alfonso, Maragondon, Naic. Se emprenderán sin demora operaciones activas. Yo salgo á revistar el ejército. Mando fuerzas peninsulares á Joló é Iligan.—*Primo de Rivera*.

CRÓNICA INTERNACIONAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Dueños los turcos de las feraces llanuras de Thesalia, si consiguen vencer á los animosos griegos en el valle de Tempé, inundarán, cual desbordado torrente, los campos de Boecia y del Atica, para presentarse delante de Atenas é imponer la paz; y esto lo desea la sublime Puerta cuanto antes, pues ahí tiene su única tabla de salvación, y bien lo acusa el impulso dado desde los primeros momentos á las operaciones por esa zona y el empeño mostrado en la rapidez del avance. Turquía sabe que Europa á pesar de las discordias instestinas de las grandes potencias, no ha de consentir que los otomanos prolonguen por mucho tiempo la desvastación en sitios donde la civilización impera, como asimismo que saque provecho alguno—por lo que ataña á lo que se pudiera llamar *reconquista* de sus antiguos dominios—de la actual contienda, con arreglo al tratado de Berlín y también por un elementalísimo precepto de humanidad y cultura; por eso activa su campaña y ansia ponerla pronto remate.

Hay además otras razones para ello, muy dignas de tenerse en cuenta: tener contenido con el efecto moral de sus victorias los anhelos de rebelión de los cristianos de Macedonia y otras varias importantes regiones de sus estados, y el no dar tiempo á que Servia, Bulgaria, Rumanía y demás nacionalidades, más ó menos independientes, hechas á sus expensas en la presente centuria, por espíritu de simpatía hácia la causa helénica ó aprovechando la favorable coyuntura presente en interés propio—que es lo más probable—distráigan una buena parte del ejército, marchando á sus respectivas fronteras con Turquía en actitud bélica; y el imperio otomano, sobradamente pujante para sostener una guerra con Grecia, se vería en grave aprieto si tuviera que repartir su contingente militar en domeñar á los insurrectos ó defender la integridad de su mermado territorio por otros puntos que son sus limites con Grecia.

Respecto á las intenciones de Bulgaria, de Servia y Rumania, los telegramas de las Agencias han demostrado que no son infundados los temores de La Puerta; especialmente la última ha hecho una emisión de 8 1|2 millones de francos, á raiz de romperse las hostilidades en la frontera de Thesalia, para *aprestos militares*.

Los triunfos de las tropas del sultán, con ser de gran valor, no tienen un carácter decisivo. Los valientes griegos, obligados por el superior número de sus enemigos, han tenido que abandonar algunas importantes plazas; subir por el valle de Salambria á buscar refugio y base de resistencia en las estribaciones del Othys, la cordillera que separa por el Sur la Thesalia de la moderna Lividia, y que formando un ángulo recto con el eje principal del Pindo, llega hasta el golfo de Voo y forma un murallón cuyo paso costaría gran trabajo y muchas bajas á los invasores. Si los griegos en su segunda línea de defensa consiguen detener las huestes de Osman Bajá, lo cual es de suponer lo consigan dado su enartecido espíritu, las buenas posiciones que ocupan, habrán conseguido echar á pique los planes del sultán y sus consejeros; además prolongando la guerra conseguirían agotar los escasos recursos pecuniarios del trono otomano y hacer así imposible él sostenimiento del ejército turco, con el cual en batalla campal no tienen elementos de número bastante para contender por sí solos.

Hasta ahora, Italia, Francia é Inglaterra se han declarado neutrales en la lucha; pero á pesar de todo, tales pudieran ser los acontecimientos que se vieran obligadas á cambiar de política.

La guerra-helénica ha entrado en su segunda fase; mucho se espera de la acción de la escuadra griega y mucho de las probables variaciones que un suceso cualquiera puede causar; en estas condiciones lo más sensato es suspender prejuicios y esperar.

CH. BOPHEX.

EL CONGRESO DE TARBES

De excepcional importancia ha de ser, sin duda alguna, por los fines científicos y prácticos que ha de reportar á la Agricultura, el Congreso de Cajas rurales y obreras, que se reunirá en Tarbes los días 24, 25 y 26 de Agosto del año actual.

La prensa francesa, que dedica especial atención á este asunto, empieza á hacer propaganda, con objeto de interesar á las personas más competentes de toda Europa para que tomen parte en las discusiones y trabajos que han de llevarse á efecto.

La Comisión organizadora cuenta ya con muchas adhesiones importantísimas, representando á los grupos regionales de las Cajas francesas los señores Vizconde de Pelleport, Buréte, abad Farel, abad Quillet, René Caron, de Bellaigue, de Castelmore, abad Thomas, abad Mainguy, abad Freussier, Louis Milceut, Conde de Relissen, Burbau, Fonade, de Laage, canónigo Latourette, Vizconde de Biremont, Peiramalle, Marqués de Froissard y otros.

Entre las adhesiones que han enviado las Sociedades de Agricultura y de Sociología, se cuentan las de los Sres. Marqués do Vogüe, Presidente de la Sociedad de Agricultores de Francia; Le Tresor de la Roque, Presidente de la Unión de los Sindicatos de Agricultores de Francia; León Harmel; Conde Albert de Mun; Marqués de la Tour du Pin Chambly; abad Lemire; Barón de Claye; Conde de Sur Saluce; Et Lamy; J. Pion; R. P. Adéodat; de Laage de Meux; de Pamandé; Flornoy, etc., etc.

De los diversos Estados de Europa han prometido su concurso al Congreso las siguientes personas.

De Alsacia-Lorena; El Abad Muller, Presidente del grupo regional de las Cajas Rurales de Basses-Alsace (Buttlenheim); el Abad Buchheit, Presidente del grupo regional de la Lorraine (Lengelsheim); el Abad Cetti, el Párroco de Malhouse, el Canónigo Gapp, el Párroco de Haguenau.

Alemania: El doctor Cremor, Síndico general de las Asociaciones Agrícolas de Alemania (Reuwied); el doctor Thiel, Secretario del Ministerio de Agricultura (Berlín); el Abad Dasbach, Diputado, Presidente de la Liga de Labradores (Treves).

Inglaterra: Sr. Henri W. Wolff, Tesorero de la Alianza Internacional Cooperativa (Londres).

Austria-Hungría: Sres. Gyorgy Endre, Administrador del Banco Central Cooperativo (Budapesth); el doctor Carl Wolff, Presidente de la Federación de las Cajas Raiffeisen (Hermannstadt).

De Bélgica: Sr. Lepreux, Director general de las Cajas de Ahorros y de Retiros (Bruselas); el Conde de Vauder Straten Ponthoz, Presidente de la Sociedad Central de Agricultura de Bélgica; el Abad Mellaerts, Director de la Caja Central de Crédito de Boerenboud (Louvain); Henri Francott, profesor de la Universidad (Liege); el Barón de la Faille (Deurle); el Barón de Ottreppe de Bauvette, Presidente del Sindicato Agrícola Liegeois (Aineffre).

De España: Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, Senador, exministro.

De Italia: Sr. Luigi Cerutti, director de la Cooperación Popular (Murano); el Conde Edouard Soderini (Roma); el Conde Rezzara (Bergame); el Conde Luigi Caissotti de Chiusano, Presidente de la Unión Católica; Agrícola Torinese (Turín); el doctor Lorenzo Lorenzoni, Presidente de la Federación de las Cajas rurales de la diócesis de Adria; Roca de Adria, director de *La Democracia Cristiana* (Turín).

De Rusia: Sr. D. Nicolás Leoitsky, Abogado (Elisavetgrad).

De Servia: Sr. D. Miguel Avramovitch, Presidente de la Unión de las Cajas rurales servias (Semendría).

Las personas que deseen concurrir á este Congreso y necesiten datos y noticias relativos al mismo, deben dirigirse á la Unión de Cajas rurales, Avenida de Saxe, 97, Lyon, y para las adhesiones y demás puntos de organización (como los relativos á hoteles, hoteles especiales para eclesiásticos y hoteles á precios muy reducidos para los congresistas, agricultores, obreros) á la Secretaría, plaza Marcadieu, 19, Tarbes.

DE CUBA

Llegada del «Ciudad Condal»

A bordo.—La travesía

A las doce de la tarde fondeó ayer en nuestro puerto el vapor *Ciudad Condal* de la Compañía Trasatlántica que, como se había anunciado, viene de Cuba en viaje extraordinorio.

A bordo se dirigieron, como de costumbre, las autoridades militares y de marina de la plaza, el personal de la Trasatlántica y de la dirección de Sanidad de este puerto, los hijos del general Bernal que también regresa en el correo, no pocos particulares y algunos periodistas.

El *Ciudad Condal* hace unos ocho años que no visitaba nuestro puerto, y ha realizado una feliz travesía, teniendo después de salir de Puerto Rico para Cádiz algunos días de mar gruesa y vientos frescos sin que sufriera el buque la menor avería.

En buen estado.—La Cruz Roja. Soldados heridos.—Fallecimiento

La expedición que regresa en el trasatlántico es la mejor de cuantas han arribado á la Península.

En la enfermería ingresaron al salir el buque de la Habana unos 5 ó 6 soldados únicamente que mejoraron notablemente en la travesía; al llegar á este puerto, no quedaba ninguno en aquel lugar del *Ciudad Condal*.

En estado grave no regresa ningún herido, por tanto, fueron innecesarias las camillas que se llevaron á bordo y que no fueron utilizadas; en general los soldados tienen muy buen aspecto y solo alguno que otro viene algo más delicado de salud.

La asociación de la Cruz Roja, socorriólos con dos pesos al salir de la Habana; en Puerto Rico, no se hizo ningún donativo, quizás por ignorarse la llegada del *Ciudad Condal*.

Heridos no regresan más que dos soldados, y para eso ya convalecientes, ó por mejor decir curados; son los siguientes:

Marcelo Monge Bailón, natural de Soria y perteneciente al regimiento de Saboya; en un encuentro con las partidas insurrectas habidas en la provincia de Matanza, fué herido de bala en el pie derecho,

El otro soldado, que regresa curado por completo, lo es Antonio Pereira Silva, de Olivenza (Badajoz), y del regimiento de Castilla. En la acción de *Lomas del Toro* fué herido de bala explosiva en el vientre, siendo un verdadero milagro que haya sanado.

Durante la travesía de Puerto Rico á Cádiz falleció el soldado Pedro Fabié Mirrugat de Villanueva, de Litges (Barcelona), y perteneciente al regimiento de Bailén, que fué sepultado en el mar.

Soldados y marineros.—El pasaje. No trae presos.

Conduce el *Ciudad Condál* 104 soldados, 15 marineros de la Armada y 81 pasajeros en total.

He aquí los nombres de algunos:

De la Habana: D. Eloy Alonso, comerciante; D. Bernardo Muñoz, idem; D. Miguel Luque y familia, idem; D. Fernando Bustamante, idem; D. José Roca de Togores, comandante de Artillería; D. Francisco Sánchez, capitán de Infantería; don Diego Martínez, teniente coronel de Infantería de Marina; D. Antonio Rodríguez, coronel de Caballería; D. Arturo Suárez, comandante de Artillería; D. Luis Bosch y familia, capitán de Infantería de Marina; D. Eduardo de la Peña, periodista; D. Basilio Santesbal, segundo teniente de Infantería; D. Francisco F. Bernal, general de brigada; D. Julio Campany, comandante de Infantería; D. Juan Paredes y señora, teniente de navío; D. Juan Martínez, aprendiz de maquinista; don José Camacho, segundo condestable; don Francisco Delgado, tercer idem; D. Antonio Paredes, D. Santiago Paradela y D. José García, segundos idem; D. César Reyero, segundo teniente de Infantería; D. Juan Cervera, teniente de navío; don Juan Padilla, primer maquinista de la Armada; D. José Soler, tercer condestable; D. Timoteo Labrado, teniente de Infantería; D. Juan López, sargento segundo, y D. José Riquelme, sargento.

De Santiago de Cuba: D. Francisco Gutiérrez, empleado.

De Puerto Rico: D. Pastor Fernández, capitán de la Guardia civil; D. Gregorio Adán, comerciante; D. Emilio Ovalle, comisario de Guerra; D. Antonio del Roscil y familia, coronel de infantería; don Juan Novo, condestable; D. Manuel Narro, General de brigada; D. Antonio Narro, capitán de infantería; cuatro Hermanas de la Caridad; D. Antonio Luque, D. Francisco Iturrondo, D. Alonso Ríos, D. Mariano Mendigón y D. Juan Pérez, comerciantes.

También conduce el trasatlántico 12 sacas de correspondencia, no viniendo á bordo deportados políticos ni confinados.

A reparar

El *Ciudad Condal*, que no visitaba nuestro puerto desde el año 88, limpiará ahora sus fondos en el dique de la Trasatlántica y efectuará algunas reparaciones.

Ha estado todo el tiempo indicado en la línea de las Antillas, efectuando viajes en la misma; tiene el buque inmejorables condiciones marineras.

Los marineros.

De los marineros de la Armada que conduce el *Ciudad Condal*, 6 regresan por inútiles, cuatro á continuar y uno licenciado absoluto.

Este marchará á Polopos (Almería), y de los restantes, seis á Cartagena y cuatro á Málaga.

Seis pasaportes fueron refrendados ayer en esta capitanía de Puerto.

Sáinz, Cervera, Peña.

Entre los pasajeros, como queda apuntado, viene el Presidente honorario del comité patriótico de Méjico, á quien acompaña su familia.

D. Ricardo Sáinz, que este es su nombre, se propone realizar un viaje de recreo por España.

El teniente de navío D. Juan Cervera, que regresa también en el *Ciudad Condal*, mandaba en Cuba la lancha cañonera *Alvarado*, en la cual ha prestado excelentes servicios á la causa de España.

Regresa en este buque asimismo el conocido periodista D. Eduardo de la Peña, redactor del *Heraldo de Madrid*, que ha permanecido algún tiempo en las Antillas como redactor corresponsal de dicha publicación.

El Sr. Peña es bastante conocido en Cádiz, por haber estado aquí algún tiempo hace pocos años dirigiendo *La Unión Republicana*; en el *express* de hoy saldrá para Madrid.

A todos estos señores enviamos nuestra bienvenida.

Oficiales heridos

En el *Ciudad Condal* vienen dos oficiales heridos cuyos nombres y demás circunstancias apuntamos á continuación:

D. Basilio Santerbas Villa, segundo teniente del 6.° batallón peninsular, conducía un convoy de Bayamo á Buceite el día 25 de Julio del pasado año, y en ocasión que descansaba de la jornada, próximo á otro oficial, un guerrillero que tenía resentimientos con este último, aprovechó la ocasión de vengarlos dándole varios machetazos que le produjeron la muerte.

Dos de los golpes que le dirigían á su compañero alcanzaron al Sr. Santerbas, uno en el brazo derecho, próximo á la mano, que le cortó esta completamente, y otro en la cabeza produciéndole una herida de no poca consideración.

El soldado fué fusilado al otro día, previo sumarísimo Consejo de guerra, y el Sr. Santerbas logró mejorar, emprendiendo el viaje á la península sin encontrarse del todo bien aún.

Durante la travesía, y uno de los días en que la mar estaba más alborotada, tuvo la desgracia de caer al suelo en un bandazo del buque, abriéndosele la herida de la cabeza, que no tenía del todo cicatrizada y teniendo que ser curado nuevamente de ella por el inteligente médico de á bordo; viene algo mejorado.

Este oficial, merecedor, sin duda, de una recompensa por la desgracia de que ha sido víctima, no la ha obtenido, con extrañeza de todos aquellos que tienen conocimiento de los hechos que dejamos relatados.

En vista de esto, se propone marchar á Madrid con objeto de presentarse al Ministro de la Guerra, y hacerle presente su situación.

Nosotros desearemos que consiga sus propósitos, cosa que no dudamos.

El otro oficial herido, lo es el capitán D. Francisco Sánchez García, del batallón expedicionario de España número 46, y fué herido en Aguacate de un balazo, entrándole el proyectil por la clavícula izquierda y saliendo por debajo de la quinta costilla, habiéndole atravesado el pulmón. Viene ya curado.

Detalles

A continuar prestando sus servicios en la Península, vienen: un sargento, 7 cabos y 95 soldados, y de permanencia 7 de estos últimos.

La mayoría de los que regresan, sufren paludismo y cloro-anemia, algunos disentería y muy pocos de tuberculosis

El desembarco.—Uno al agua

Se hizo á las dos de la tarde, con algunas dificultades, á causa de la marejada que había, efecto del fuerte viento que reinaba.

Los soldados vinieron á tierra á la indicada hora en el vaporcito *Trocadero*, en el que regresaron también á Cádiz el general Castillejos y el Comandante de Marina Sr. Jácome.

Al saltar al muelle cayó un soldado al agua, siendo extraido prontamente por sus mismos compañeros sin otras consecuencias.

El accidente pudo haberlas tenido desagradables, pues la fuerza del mar hacía que el *Trocadero* se fuese sobre el muelle, y podía muy bien haber quedado acogido contra aquel el soldado, si mientras se procuraba extraerle, no hubieran tratado cuantos tripulababan el vaporcito, de separar este de la muralla, con muy buen acuerdo.

Todos los soldados, visto su buen estado, ingresaron en el Cuartel de Candelaria.

El tiempo

La travesía en el auxiliar desde el muelle al *Ciudad Condal* y el regreso, se hizo con no pocas molestias á causa del estado del mar y la lluvia, que particularmente a la vuelta, caía con gran fuerza.

Apesar de estas circunstancias, los dos trasbordos se hicieron sin la menor dificultad.

Fiesta á bordo

En el *Ciudad Condal* se organizó durante la travesía una pequeña fiesta entre el pasaje y la oficialidad del buque, con objeto de recaudar algunos fondos para los soldados que conducía.

Se recaudaron en total 156 pesos, que fueron distribuídos entre los defensores de la patria, los cuales se muestran sumamente agradecidos de esto, como igualmente del buen trato recibido en el *Condal* por todos, sin excepción alguna.

Generales

Regresan en este vapor los generales Bernal y Narios. El segundo, como se recordará, quedó en Puerto Rico á la llegada del *San Agustín* á aquella isla, y en el *Condal* ha continuado su viaje.

El general Bernal ha sido recompensado por sus triunfos sobre los rebeldes con la gran cruz de María Cristina, estando además propuesto para la cruz de San Fernando y el ascenso á general de división.

Ambos generales regresan por enfermos.

Hasta Octubre

El *Ciudad Condal* es el último buque que ha arribado á este puerto durante la época hábil para las expediciones á Cádiz.

A causa de empezar las enfermedades del clima en Cuba por esta época del año, no llegará á Cádiz otro correo hasta el próximo mes de Octubre, que será el que salga de Cuba el 30 de Septiembre.

Los buques en estos cinco meses arribarán á Santander y Coruña, como de costumbre, observando antes cuarentena en el Lazareto de Pedroso.

ALMUERZO
EN LA BODEGA
DE LOS SRES. GONZÁLEZ

Copiamos de nuestro apreciable colega *El Guadalete* de Jerez.

Según habíamos anunciado, ayer llegaron á Jerez, procedentes de Sevilla, numerosos Sres. Socios del Casino Sevillano y del Círculo de Labradores, á los cuales acompañaba nuestro apreciable amigo y convecino D. Manuel C. González y Soto, quien los había invitado para ofrecerles un almuerzo en una de sus bodegas, galante agasajo y expléndido ofrecimiento que aceptaron todos muy gustosos.

Para ellos se había preparado de antemano en la bodega llamada de *La Unión*, una prolongada mesa, paralela á los clásicos toneles de *Los Apóstoles*.

La mesa estaba perfectamente servida por el dueño de *Los Cisnes*.

A las dos y cuarto próximamente llegó el tren y todos se trasladaron en carruajes que ya estaban dispuestos, desde la Estación al grandioso establecimiento vinatero de los Sres. González Byass.

Después de visitar las bodegas y todas las dependencias, tomaron asiento en la mesa, en donde almorzaron opíparamente con los manjares consignados en el siguiente

MENU

Tortilla con jamón.
Mayonesa de salmón.
Huevas de corbina á la marinera.
Pavo en galantina.
Jamón con huevos hilados.
Langostinos.
Foie-grass.
Fresas.
Dulces, pastas, frutas.
Vinos A. B., Apostolado y Néctar.
Champagne de Charles Heidsieck, clase *Extra Quality, Brut England*.
Café, licores, tabacos.

En la mesa tomaron asiento cincuenta y siete comensales, de los cuales recordamos á los Sres. D. José de Amezola, don Ricardo de Longa, D. Blas de la Quintana, D. Lorenzo Arellano, D. Eduardo Aznar y de la Sota, D. F. Sanjuanena, Conde de Casa Murias, D. Juan Marañón, don José de Tena, D. J. Benjumea, D. F. Marañón, D. Juan Héctor, D. Luis Pellino, D. Alberto Meyen, D. Manuel J. Conte, D. C. Marañón, D. Manuel González, don A. Flores Iñiguez, D. José M.ª Ibarra, D. J. de Abarzuza, D. J. de la Quintana, D. A. J. Gargollo, D. José M.ª González, D. Luis de Zubiria, D. Luis Balna Chacón, D. Angel Martínez, D. Manuel Sánchez Pizjuan, D. Felipe de Pablo, D. Miguel Corona, D. M. G. Parejo, Mr. Alexander, D. José Saavedra, D. Dionisio Carles, D. J. C. Gordón, D. R. Valderrama, D. F. Urcola y otros muchos más hasta el número indicado.

A la hora de los toros se trasladaron todos á la plaza, donde vieron la corrida.

Acabada ésta, estuvieron en el Casino Nacional y desde alli á la estación, saliendo para Sevilla á las diez y media de la noche.

Muy satisfechos ciertamente iban los expedicionarios de la excelente acogida que les dispensó el Sr. González y de las múltiples atenciones de que fueron objeto por tan excelente caballero.

NOTICIAS POLÍTICAS

Ayer celebraron una larga conferencia el Alcalde de Jerez y el presidente de la Diputación.

Veremos si de ella resulta que el Ayuntamiento de Jerez ingresa lo que adeuda á las Cajas provinciales.

—

Hoy se constituirá á las ocho de la mañana la Junta provincial del Censo.

—

Dice un colega que el miércoles próximo se dará á conocer la candidatura oficial del partido canovista.

Ya dijimos nosotros anteayer, que se citan como candidatos á los Sres. D. Francisco Dolarea y D. Jacobo Díaz Escribano.

Los fusionistas piensan presentar á los señores Solano, Portillo y García González, y los liberales históricos á los Sres. Pajares y Lobo.

—

El diputado por Cádiz, Sr. Auñón, ha recibido una carta del Ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, en que le participa ha pedido con carácter urgente para su despacho, el expediente relativo á la construcción definitiva de la estación de esta capital.

Veremos si cumple pronto y bien el señor Ministro de Fomento.

NOTAS DEL DIA

En la mañana del jueves último, trigésimo día del fallecimiento de la señora D.ª Eloisa Sancho y Díez de Alda de Cuvillo (Q. S. G. G.), tuvieron lugar en el Puerto de Santa María solemnes cultos en la iglesia de las R. Madres de la Purísima Concepción en sufragio por el alma de dicha señora.

El templo se hallaba profusamente iluminado y ocupado por numerosa y distinguida concurrencia.

Los bancos del duelo estaban ocupados por nuestros amigos los Sres. D. Joaquín y D. Carlos del Cuvillo y Sancho, hijos de la finada, y por los Sres. D. Fernando Te-

rry, D. Gabriel Sánchez Lamadrid, don José Morante, D. Juan de Mata Sancho, D. Juan de Mata Galarza, D. José Gómez Imaz, Marqués del Castillo de San Felipe, D. Teodomiro Ibáñez, D. José Gutiérrez Salazar, D. Carlos Medinilla, D. José Figueroa, D. Pedro Hernández Carrera, don Ramón y D. José Arvilla, D. Julián Carrera, D. Carlos Scandella y otras conocidas personas.

Reiteramos á su viudo, nuestro respetable amigo D. Carlos del Cuvillo, y á su distinguida familia, el pésame más sentido por tan dolorosa pérdida.

═

En el tren correo de anoche han llegado á ésta, procedentes de Sevilla, los Excmos. Sres. Duques de Nájera.

Dámosle la bienvenida.

═

Se encuentra en Madrid la Sra. Marquesa de Angulo, acompañada de su hijo el Marqués de Casa Mendaro, estimado amigo nuestro.

═

Ha fallecido en Madrid la Marquesa viuda de Santa Ana, esposa que fué del Excmo. Sr. D. Manuel María de Santa Ana, fundador de *La Correspondencia de España.*

═

Damos nuestra enhorabuena al ilustrado joven D. Angel de Dolarea y Velasco, haciéndola extensiva á su señor padre, nuestro apreciable convecino D. Francisco, por su brillante examen de piloto, que hubo de verificar ayer en esta Capitanía de Puerto.

═

Los Sres. Díaz de Mendoza, que ayer salieron para Madrid, como oportunamente dijimos, viéndose precisados á hacerlo por la desgracia que ha experimentado la Sra. Guerrero y suspendiéndose con tal motivo la temporada bajo tan brillantes auspicios comenzada en el Teatro Principal, nos ruegan hagamos constar su agradecimiento hacia el público de Cádiz, tan deferente para con ellos.

Cumplimos con gusto el encargo, lamentando la desgracia que aflige á los Sres. Díaz de Mendoza, y que nos priva del placer de aplaudirlesmás veces en este Teatro.

═

Sigue cosechando aplausos en el Teatro Cómico, la tiple Srta. Alcacer, que ha logrado conquistarse las simpatías del público por su gran dominio del arte escénico y el gusto y afinación con que canta en todas cuantas zarzuelas toma parte.

En los demás artistas hay de todo; pero, no obstante, diremos que abunda más lo bueno que lo endeblito.

La temporada, por tanto, es bastante animada, y nosotros desearemos que, como es de esperar, continúe en esa forma.

═

Se encuentra enfermo nuestro redactor D. Manuel Caballero y Pacheco, al que deseamos alivio.

═

Hoy sale para la isla de Cuba, á donde ha sido destinado á su instancia, nuestro querido amigo el oficial de Marina, D. Sebastián Gómez y Rodríguez de Arias.

═

Dicen de Sevilla, que un público numerosísimo esperaba desde fuera de agujas en la estación de San Bernardo el tren expreso de Cádiz que conducía al bizarro coronel Cirujeda, el cual fué entusiastamente aclamado por la multitud.

Cirujeda, obligado á hablar, dió un viva á la Reina y á las sevillanas.

═

En Córdoba, al llegar Cirujeda, fué saludado con grandes vivas.

En dicha estación le entregaron un telegrama de la Reina, felicitándole.

═

Dentro de unos días saldrán para la quinta de su propiedad, en el término de Medina Sidonia, los Sres. de Enrile (don José Manuel) y la Srta. de Elizalde.

═

Hoy marchan á Puerto Real, los señores de Duarte, con sus hijos.

═

Saldrán en breve para Jerez, los Marqueses de Fiel Pérez Calixto y sus hijos.

═

El próximo miércoles sale para tomar unas aguas en la provincia de Murcia, la Srta. Antonia Oviedo.

═

Se encuentran en Jerez los señores de Díez Carrera y sus bellas hijas.

═

En breve saldrá para Gijón el señor D. Leopoldo García de Arboleya, con su familia.

Dicho señor ha sido nombrado comandante de aquella provincia marítima.

—

Continúa en el mismo estado de gravedad, la pequeña hija de nuestro apreciable amigo el contador de navío don Francisco Quintana.

Deseamos á la enfermita un total restablecimiento.

By.

GACETILLAS

TRASLADO. —La redacción, administración é imprenta de «El Renacimiento», se han trasladado á la calle del Marzal número 7.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Covadonga*, llegó el jueves 29 á Liverpool.

El *Alicante*, salió el jueves 29 de Barcelona para Port-Said.

El *Habana*, llegó el jueves 29 á Habana.

Aclaración.—Un testigo presencial del escándalo promovido anteanoche. por un sujeto ébrio que molestaba á las personas que transitaban por la calle de Hercules, nos dice que la noticia publicada en el *Diario* con referencia al suceso, adolece de varios errores de información, toda vez que el individuo en cuestión no cayó al suelo al tropezar con los banquillos que había en la puerta de una tienda sino que fué luchando con un joven, hijo del sereno de Extramuros Vicente García, que lo persiguió al ver que se le escapaba al sereno de la demarcación.

Nos dice también el testigo del suceso, que en pago del servicio prestado por dicho joven se le quiso llevar á la prevención civil, de la que pudo librarse por el buen acuerdo del cabo Luis Moreno, que vió en la conducta del joven García un acto digno de elogio y no del castigo que tan inmerecidamente quería imponérsele.

Por la patria.—El *Diario de Cádiz* de ayer dá cuenta del fallecimiento en Puerto Príncipe, víctima de un padecimiento adquirido á consecuencia de la fiebre amarilla, del soldado de ingenieros Santos García, hijo de Cádiz.

La abnegación de este individuo por servir á la patria, teniendo ocasión de librarse del servicio, como le propuso hacerlo el dueño de la Litografía Alemana, en donde trabajaba, y que no quiso aceptar, es digna de tenerse en cuenta, porque no todos son los que prefieren los azares y molestias del servicio por las comodidades del hogar.

Santos García pudo también ascender en el cuerpo de ingenieros, donde servía y se obstinó en seguir de soldado raso bajo el pretexto de que después de cumplir su tiempo no pensaba continuar en el Ejército.

En Cuba adquirió la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Era hijo del conocido guarda de comercio de la calle Ancha del mismo nombre.

Lamentamos la pérdida de tan honrado y laborioso trabajador y valiente militar y enviamos á su familia nuestro pésame.

Exámenes.—En los exámenes para pilotos de la marina mercante, efectuado ayer en la Capitanía de puerto, fueron aprobados después de brillantes ejercicios, los jóvenes alumnos de Náutica don Angel Dolarea y Velasco y D. Joaquín Fernández Repeto.

Lancha de vapor.—A la lancha de vapor adquirida por la Compañía Arrendataria de Tabacos para el servicio de esta bahía, que tenía el nombre de *Purita* cuando pertenecía á la junta de las obras del puerto de Málaga le ha sido cambiado aquel por el de *Suárez Guanes*, que actualmente lleva.

Junta.—La Sociedad de San Vicente de Paul, cumpliendo con su reglamento, celebrará junta general mañana domingo 2 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, en la Capilla de Nuestra Sra. del Patrocinio, sita en el patio de la Parroquia de San Antonio, bajo la presidencia de honor del Sr. Delegado que se digne nombrar el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 58'19 pesetas.

—Se ha recibido en esta alcaldía; el certificado de defunción del soldado hijo de Cádiz, José Avilés, que servía en el ejército de operaciones de la Isla de Cuba.

—En el cabildo de hoy se presentará un expuesto de la alcaldía, sobre designación de los locales que hayan de utilizarse para colegios electorales, en las próximas elecciones de concejales que habrán de celebrarse en este mes.

—Ha vuelto á encargarse del despacho de los asuntos de este Municipio, el alcalde en propiedad Sr. Arroyo.

Procesión Pascual.—La procesión pascual que con la solemnidad de costumbre saldrá mañana domingo de la parroquia de San Antonio, recorrerá el itinerario siguiente:

Plaza de la Constitución, (centro); José R. de Santa Cruz; Méndez Núñez; Ceballos; casa de Fragela (vulgo Viudas); Benjumeda; Sagasta, izquierda; Duque de Tetuán, izquierda; Constitución, centro; á su templo.

Soldados.—En el correo de la madrugada salieron ayer de regreso para sus casas, 27 soldados de los llegados de Cuba recientemente en el vapor *San Agustín*, y en el mixto de las tres 8, más de igual procedencia y regresados en el indicado correo.

Todos fueron socorridos con anterioridad por la Junta de *El Imparcial* con ropas y algún metálico, y despedidos en la estación por el general Gobernador de la plaza Sr. Castillejos, y roronel mayor de la misma D. Carlos del Barco.

El servicio de correos.—Llamamos nuevamente la atención del señor Administrador de correos de esta capital, sobre el lamentable y punible abandono del servicio en cuanto tiene relación con nuestro periódico.

Se nos quejan varios suscriptores de la provincia de Huelva de que con harta frecuencia no reciben El Renacimiento, y si llegan á poder de estos es con un retraso de dos ó tres fechas.

Es evidente que reina un verdadero desconcierto en ramo tan importante, tanto más de lamentar cuanto que no existe causa que justifique este estado de cosas.

De esperar es se corrijan tales deficienciencias, que aparte de la triste idea que dán del servicio de correos, tantos perjuicios irroga á nuestros intereses.

Seguiremos denunciando las quejas que se nos formulen, hasta tanto sea un hecho la normalización de tan importante servicio.

La crísis obrera.—El teniente de la Guardia civil de Jimena participa á este Gobierno que un grupo de 80 hombres se presentó ante la casa cuartel que ocupa dicha fuerza en la expresada localidad, manifestando que el Ayuntamiento no podía socorrerlos, y que carecían de todo lo necesario para vivir.

Salió el citado teniente para practicar gestiones, que dieron por resultado el arbitrio de nuevos socorros para los obreros, pero como la actitud en que estos comparecieron ante el Ayuntamiento no era nada pacífica, dispuso el repetido teniente la reconcentración de la fuerza á sus órdenes, en previsión de que pudiera intentarse la alteración del órden público.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 30, 7'45 noche.

El acorazado «Colón»

Díaz Moreu telegrafía desde Génova, que el acorazado *Cristóbal Colón* se hallará en Cartagena el 10 ó el 12 de Mayo.

Aprobación de Ley

En el Consejo de Ministros que en estos momentos se celebra, se aprobará la Ley constitutiva de la Armada.

Cirujeda en Madrid

El recibimiento á Cirujeda ha sido una verdadera manifestación de entusiasmo.

Miles de personas esperábanle en la estación del Mediodía, recibiéndole entre frenéticas aclamaciones.

Cirujeda y los manifestantes se dirijieron á Palacio, aclamando á los reyes.

En estos momentos verificábase el relevo de la guardia, y los soldados simpatizaron con el pueblo, abrazándose unos á otros.

Hubo escenas verdaderamente conmovedoras.

Guerra Greco-Turca

Madrid 30. 10'40 noche.

Osman Bajá, generalísimo de las tropas turcas se dirije á la Thesalia.

Las potencias trabajan activamente para negociar la páz sobre las bases conocidas.

Información yankee

Dicen de Nueva-York, que Mac-Kinley ha comisionado al abogado Calhoum, de Illinois, para practicar en Cuba una información detallada, acerca de cuanto haya de cierto en la muerte del dentista Ruiz y en los casos ocurridos con varios norte-americanos que se quejan de malos tratos de los españoles.

Calhoum marchará pronto á Cuba.

Se cree que de los informes suyos dependerá la conducta que Mac-Kinley observe en lo sucesivo con España.

BOLSA DE MADRID

30 Abril 1897.

Interior	64'65
Idem (serie E.)	64'55
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes	64'60
Idem próximo	64'60
Exterior	77'85
Idem títulos pequeños	86'50
Amortizable	76'90
Obligaciones del Tesoro	101'15
Aduanas	96'90
Cubas del 86	95'00
Cubas del 90	78'50
Río Tinto (en París)	665'00
Banco de España	400'25
Tabacalera	211'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'20
Idem id. 4 por 100	94'25

CAMBIOS

Londres, vista	32'32
París, vista	28'70

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Felipe y Santiago, apóstoles.

Santo de mañana.—La Divina Pastora, Madre del Buen Pastor, y San Atanasio, ob. y dr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Santa Catalina (vulgo Capuchinos).

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 2 y 20.

COFRADÍA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Los ejercicios correspondientes á Mayo se verificarán el Domingo 2 primero del mes; á las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde á las tres serán los ejercicios espirituales, con plática á cargo del padre Medina, Misionero Apostólico, después de la cual se hará la Procesión con la sagrada Imágen de Ntra. Madre y Señora.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 7 y pónese á las 6 y 48.
Luna sale á las 4 y 29 m.; pónese á las 6 y 47 t.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 1 y 18 de la madrugada
Primera alta, á las 8 y 4 de la mañana.
Segunda baja, á las 2 y 4 de la tarde.
Segunda alta, á las 8 y 20 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. — Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 24 con 3.752 1[2 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 15 con 1.424 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 535.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 30 de Abril de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

—

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

—

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de África ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

A las 8: Los cocineros.
A las 9: El Grumete.
A las 10: La banda de trompetas (estreno).
A las 11: La tonta de capirote.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 384.

Cádiz: Domingo 2 de Mayo de 1897

NUESTRO ANIVERSARIO

Cuando se funda una publicación con ánimo decidido de salir á la defensa de los intereses públicos, y á esta defensa se consagran todos los esfuerzos, prescindiendo de mezquinas pasiones, de personalismos y de toda clase de miras propias, lógico es que la opinión pública conceda, á quien tal hace, el mérito de sus actos, y que este proceder se vea con gusto por aquellos á quienes afectan los trabajos que la publicación realiza.

Conseguir esto, no es más que obtener la debida justicia en ese tribunal supremo ante quien se presenta la prensa periódica, y que es el único que puede juzgarla: la opinión. A ella nos atenemos y solo en ella confiamos.

Luchar con los inconvenientes que se le presentan á quien emprende el camino de la moralidad y de la honradez, y que quiere arrancar en su carrera todos los vicios que han echado profundísimas raices, no es en verdad tarea demasiado sencilla; y como la lucha resulta desigual, porque los enemigos del que la emprende son numerosos, de ahí la facilidad de sucumbir en la campaña.

Por tales motivos, tenemos en nuestro favor razones poderosas para mostrarnos enorgullecidos, al ver las crecientes simpatías que al público hemos inspirado, simpatías que nos alientan para continuar por la senda emprendida, ya que hoy cumplen los dos años que vimos la luz pública, primero bajo la modesta forma de bisemanario, y después diariamente; simpatías y afectos que de seguro nos inducirán á mayores empresas, en justa reciprocidad del favor que se nos dispensa y que por no pecar de fátuos, no decimos de la verdadera justicia que se nos hace.

Nada prometimos hasta la fecha que no hayamos cumplido satisfactoriamente; mañana, como ayer y como hoy, tendremos por bandera la misma enseña y las mismas palabras como lema, sin que por nada ni por nadie, ni por halagos ni positivas esperanzas, ni por ofrecimientos que aviven la vanidad, pensemos torcer nuestro camino; al público nos hemos consagrado y con el público viviremos, que más nos satisface y nos honra la confianza de éste, que todos los honores que por otro sistema pudiéramos lograr, si es que honor puede llamarse á lo que se consigue claudicando, y traicionando á quien más obligado se está de amparar y defender.

LA REDACCIÓN.

NUESTRA ACTITUD

Hoy, con la reunión de la Junta municipal del Censo para la designación de interventores, empieza la comedia electoral que ha de tener su más completo desarrollo el próximo domingo.

Es triste y desconsolador en extremo, que las luchas electorales se hayan convertido en nuestro país en una serie inacabable é inconcebible en toda nación seria, de atropellos, ilegalidades y recursos de mala ley puestos siempre por los que mandan.

El partido que ocupa el poder ha de ganar forzosamente las elecciones, aunque escarnezca y salte por encima de la Ley y por todo respeto humano: al adversario no le basta contar con las simpatías de la opinión, con su mayoría de votos sobre los que gobiernan, con la práctica de los recursos que le concede la Ley, pues todo, absolutamente todo, es inútil, primero en la misma contienda electoral y últimamente en la representación nacional, donde de igual manera que en los comicios, la componenda y el arreglo son los factores que sirven y se utilizan, y nunca la voz elocuente y viril de la legal protesta y las pruebas irrecusables de la transgresión descarada de la Ley.

En tan desventajosas condiciones, es temerario é inútil ir á una lucha en que tras de ser estéril, cansa y molesta al verdadero cuerpo electoral. De aquí la indiferencia que generalmente existe entre las clases independientes para moverse y ejercitar el derecho del voto que le arrebatan con el mayor cinismo y descaro, los que manejan las elecciones,

Si esto es casi general en España, si se cometen los mayores abusos y atropellos incluso en la capital de la Monarquía, como hemos visto en recientes luchas electorales, en Cádiz particularmente, es bien antiguo el lujo, el verdadero derroche que se hace por los que mandan, de chanchullos, de atropellos, de ilegalidades y de medios indignos y despreciables para ganar unas elecciones.

Aquí ha puesto en práctica el caciquismo cuanto de ilegal y arbitrario puede ponerse en estas cuestiones, y se ha burlado cínica y desvergonzadamente, de la opinión sana de la población; aquí se ha dado el caso inaudito, como el ocurrido en Madrid con el marqués de Cabriñana, de que una candidatura nuestra para concejales formada de individualidades respetabilísimas del alto Comercio gaditano, que contaba con el entusiasta y decidido apoyo de todas las clases mercantiles é industriales de la población, fuese derrotada á fuerza de ilegalidades, por una candidatura de amigos de la situación imperante, que si como particulares eran dignos de estima, como políticos estaban ya de sobra conocidos, como inútiles y desprestigiados, por ser servidores incondicionales, verdaderos lacayos de un caciquismo secular.

El partido silvelista gaditano, mucho, extraordinariamente y con el mayor celo y entusiasmo, ha trabajado en contra de ese funesto caciquismo, como á todo el mundo le consta, como asimismo que hemos conseguido grandes victorias sobre el, habiéndose logrado con nuestra ayuda, vencerlo y aniquilarlo.

Pero desgraciadamente para este noble pueblo gaditano, el caciquismo no ha muerto; ha variado de persona que lo represente y nada más. Los canovinos que hoy gobiernan esta localidad siguen los mismos procedimientos que los antiguos, lo cual es lógico, pues se han amamantado á los pechos de un cacique, han sido muchos años satélites que le han rodeado y adulado, fueron sus más abyectos servidores; han aprobado todos sus actos; han aprendido en aquel catecismo, y claro es que ni conocen otro, ni tienen la abnegación de confesar sus errores y emprender nuevos caminos, siendo torpes imitadores de su maestro, careciendo á la vez, como políticos. de toda conciencia y dignidad.

En esta situación, que en nada exageramos, y seguros de que los que siguen las huellas del caciquismo en cuanto se refiere á la administración pública, han de ser los continuadores de las farsas electorales del ex-cacique, inocentes seríamos si nos prestásemos á servirles de juguetes, aunque el juego pudiera terminar en drama, y no nos queda otro recurso que no tomar parte en la lucha electoral próxima, dejando al partido imperante, y á los que con él hayan pactado, que jueguen la consabida farsa, envolviéndolos en nuestro más soberano desprecio.

Pero como creemos de nuestra obligación el dar á conocer al pueblo de Cádiz, las fuerzas con que contamos; y como prueba á la vez de que si se procediera legalmente en las elecciones serían indiscutiblemente nuestros los puestos de concejales que disputáramos, publicamos á continuación un gran número de las firmas que hemos recogido para el nombramiento de interventores, firmas todas respetables, pero que algunas de ellas además, por lo que representan, son una demostración de que disponemos de la mayoría del Cuerpo electoral, que sin que sea toda ella silvelista, simpatiza sin embargo, con nuestra manera de ser política, con los procedimientos que seguimos y con nuestras ideas de rectitud y nuestro deseo ferviente de regenerar la administración pública de esta desdichada ciudad.

Desde las columnas de este periódico expresamos á todos los señores que nos han honrado con sus firmas nuestro más profundo agradecimiento, y les manifestamos asimismo que no cederemos un solo punto en nuestro propósito, porque la experiencia nos ha hecho conocer que sin tener representación en las corporaciones oficiales, se puede fácilmente fiscalizar sus actos y colocar á veces el dique que contenga sus corruptelas.

He aquí los nombres de algunos de los electores que nos han honrado firmando nuestros pliegos:

Ricardo de Sobrino, Manuel de Silóniz, Juan de Arámburu é Inda, José Esteban Gómez, Anacleto Sánchez de Lamadrid, Ramón de Sobrino, Luis José Gómez, José de Arámburu é Inda, Joaquín del Cuvillo, Cayetano Mexías, Rafael Mexía, Carlos Gómez Arámburu, J. L. Lacave, Antonio Sicre y Carrera, Trinidad Molet y Misser, Francisco García de la Lama, José María Molet y Misser, Eduardo Caballero y Ardit, Pedro J. Gómez y Arámburu, M. Silóniz y Rancés, José Manuel Enrile, Cesáreo Cerero, J. de Vilches Chell, Gerónimo de Vilches Chell, M. Prieto, Ludolfo Uthtoff, M. Lallemánd, Antonio de la Rosa, Francisco Gallardo, Joaquín Faz Orosa, Eduardo José Márquez, Juan Brakembury, Pablo de Cárdenas, Quinciano Taboada, Eduardo Martín, Aurelio Giles, Francisco Burbano, José Taboada, Antonio Taboada, Felipe Rodríguez Iglesia, José Rodríguez Pardal, Manuel Abad, Juan Ferreiro, Antonio Abad, Antonio Abalo, Domingo Castro, Abelardo Fernández, José Gómez y Gómez, Luis de la Torre, Juan Villegas, Eustaquio de Elejalde, Manuel Luengas, José Gómez.

Joaquín Silva, Manuel Arrayás, José Medina, Pedro Picón, José Bluso, Joaquín Maseira, José Moreno, Angel Llompart, José Capdepón, Angel Viña, José Pérez González, José Villar y Rodríguez, Francisco Rubio y Venta, Francisco Gilbera, José Villar Sánchez, José Sosa, Gabriel Otero, Rodrigo Navarro, José R. Gómez, Antonio García, José Camerino, Salvador Díaz, Manuel Segura, José Durán, Francisco Alvarez, Enrique Alvarez, Francisco Cervera, Manuel Navarro, Juan de la Huerta, Eduardo Navarro, Manuel García, Antonio Seuva, Eduardo Hohenleiter y García de Meneses, José Ponce Hernández, José Barrera del Pozo, José María Lapi y Lozano, Lázaro Julbes, José Humanes Coll, Manuel García, Joaquín Rico, Antonio Torres, Manuel Delgado, José González, Antonio Tormeu, Juan Rivera, José González y Castro, Ramón Diéguez, Rafael Révora, Rafael Moro, Adolfo González, Manuel Añino, Rafael Zambrano, Antonio Bruzón, Vicente Sánchez, Saturnino Sierra, José Ibáñez, Sandalio Gómez, Rafael Beltrán.

Manuel Bautista Martínez, Mariano Batista Peral, Julio García Sapeta, José Serrano, Juan Parodi, Felipe Vastón, José María Bocardo, Manuel Marchena Morales, José Parodi, José Campo, Bartolomé Gómez, José Aguilar, Francisco García, Evaristo Gómez, Manuel Riaza, José Velazquez, José Rivas, José Martín, Juan Lugo, José Gamero, Gregorio Cotera, Aurelio González, José Lamadrid, Agustín Caballet y Ramos, Francisco Caballet y Ramos, Benito Cortínez, Luis Pérez Fernández, Juan Trujillo, José García Rodríguez, José Otero, Manuel de Cárdenas, Francisco Olivera, Manuel Capriles Giriboni, Domingo Visitas, José Gutiérrez, Francisco González, Pedro Sabino, Luis Santareur, Sebastián Gómez, Teodoro Sánchez, Samuel Venero, Alejo Santos, Eulogio Sánchez, Andrés Salgueiro, Manuel Fernández, José Blanco García, Manuel Trueba, Ezequiel González, Segundo Torres, Agapito González, Joaquín Otero. Miguel Martín.

Ricardo Andreu, Manuel Amores Troncoso, Manuel Arada Burgas, José Almeida, José Aguirre, Alfredo Alcame, Francisco Alemán, Manuel Bienvenido, Juan Camacho, Domingo Díaz, Félix Díaz, José Esmarado, Enrique Esparraguera, Emilio Apolinar, José Braulio, Aurelio Baltas, Manuel Beltrán, Juan Bataro, José Casado, Manuel Beamonde, Jaime Bruzón, Fernando Camada, Antonio Corbeto, Antón Baro, Manuel Carretero, Pedro Dupizo, Juan Carvo.

Anselmo Amiama, Ricardo Almagro, Bernardo Berta, Manuel Barquero, José Barba, Lorenzo Camino, Enrique Cruz, Gaspar Dueñas, José Díaz, Antonio Delgado, Antonio Estero, Natalio Fajardo, Francisco García, Benito Tornollosa, Vicente Torres, Salvador Amador, Claudio Clavería, Angel Levron, José Marín, Ezequiel Martínez, Manuel Piño, Manuel Pérez, Enrique Rodríguez, Francisco Posada, Juan Quiñones, Victor Saravia, José Vázquez, Manuel Levron.

Juan Vázquez, Manuel Vázquez, Pedro Blanco, Antonio Girau, Antonio Herrera, Manuel A. Tablada, Enrique Girau, Pablo de Cárdenas, R. Rodríguez, Antonio Melero, E. Piñero, Rafael Sánchez, Evaristo Remis, Manuel Ruiz Mateos, G. Ruiz Mateos, Antonio Girau Acuña, José Reymundo, Juan Melero Retes, Antonio Ruiz, Juan Prieto, Francisco Ramírez, José Aragón y Arias, Antonio Burgos, Juan Madrazo, Antonio Ruiz, Valentín Uramentiaga, Manuel Roblizo, Francisco Noriega, Emilio Varela, Antonio Butrón, Joaquín Buzallo, Antonio Bonilla, Rafael Guerrero, Agustín Moratias, Antonio Aragón, Francisco Sánchez, Luis Bonet, José Sala y Reyes, Eduardo Calderón, Eduardo Morano y Requejo, José Gori y Aguilar, José López, Manuel López Camacho, José Torres Domínguez, Teodoro Guerrero Cazalla, Antonio Díaz López, Juan Albendizo Reyes, Juan López Camacho, Vicente Fondevila, José Fondevila Pérez, Antonio Gutiérrez Ruiz, Rafael Gutiérrez, José Manuel Verdulla, Adolfo García, Julio Gabala, Manuel Ballester, Manuel Olmo, Manuel Guerrero, Adolfo Liberato, José Ramírez, José Palacio, Juan Martín, José Palomino, Antonio Rodríguez, José Haro, Manuel Cante Carmona, Martín Sánchez Moreno, Manuel Ibáñez, Eusebio Ibáñez, Gumersindo Castro, José Mata, Francisco M. Gómez, Andrés Jiménez, Francisco Ballester, Ramón Díaz, Antonio Guerrero, Manuel Parrado, José Castro Ramírez, Saturnino Sierra, Rafael Rivera Zambrano, José Díaz, Manuel Gamero, José González, Antonio Cacfrarz, José González Balbuena, Manuel Bragas, Cándido Ariz, José Vidal, José Ramón Torres, Rafael Molina, Manuel Rodríguez, José Núñez, Antonio Silva, Juan Marmolejo, Juan Massez, Manuel Otero, Ramón Leiro, Emilio Quintanz, Juan López, José Guzmán, Emilio González, Antonio López Márquez, José Fernández, Benito Sainz, Manuel Sainz, Juan Lorenzo López, Francisco Marchante Palomeque, José Barranco Palomo, Manuel Marchante Utón, José García, José Martín, Ramón Berreco, Manuel Martínez, Manuel Bezada, Perfecto Agis, Francisco Quiñones, Manuel Otero, Juan Muro, Antonio Bezada, Juan Otero, Rafael Rodríguez Ojuelo, José López, Antonio Guisado, Juan Salas, Manuel Medina, Juan Seco, Enrique Cuenca, Benito Gil, Juan Pérez.

Joaquín Arteche, Antonio Ruiz, Juan Alcántara, Antonio Lacoste, Juan Jiménez, Benito López, José Bueno, Nicolás Gómez, Salvador Jiménez, Antonio Beltrán, Aurelio Arenilla, Gil Baena, Adolfo Campos, Manuel González, Manuel Rodríguez, Carlos Chiva, José Daza, Abelino Fernández, Francisco Lafeta, Manuel Delgado, Angel Romero, José Alvarez, Cristóbal Mora, José Pérez, Francisco Menofa, Manuel Alvarez, José Bergá, Serafín Casa, Antonio Navarro, Ramón Esperan, Emilio Lando, Antonio Miñuelo, Lutgardo Medina, Francisco Besaño, Luis Abreu, Cayetano Alvarez, Luis Díaz, Rafael Palina, José Vedullos, Juan Benítez, Salvador Sabio, Manuel Bruzón, Alfredo Biyero, Francisco Fardide, Rafael García, Domingo Patino, Manuel Fedade, Aurelio Caña.

Manuel Moret, Antonio Domenech, Manuel Martínez, Mariano Parodi, Vicente Domenech, Francisco Herrera, Jerónimo Romero, Francisco Corte, Juan Alcoba, Aurelio Mejías, Florencio Escoba, José Belloco, Manuel Huelva, Juan Mara, Manuel Posadilla, Juan Garreta, Manuel Moreno, Nicolás Realle, Francisco González, José Fariña, Rufino Posada, Vicente Ibáñez, Bernardo Jarcia, Pascual Bernal, José Ochoa, Manuel Eurroi, Carlos Cardero, Manuel Gantero.

José Romero, Ildefonso Fernández, Antonio Ruiz, Joaquín Cadiere y Ofré, Emilio Paredes, José Ruiz, Gabriel Gómez, Francisco González, Pascual Heredia, Severino Vilches, Juan Parrado, José Toledo, Fermín de Campos, Antonio Márquez, Miguel Medina, Ramón Cala, Francisco Gómez, Angel Martínez, Federico Fosi, Pedro Corrales, Antonio Traviz, Manuel Estévez, Emilio Ruiz Blandino, José Maldoqui, Fernando Harce, Federico Fossi, Joaquín Vimay, Eduardo Bernal, Manuel del Castillo, José Vázquez.

José Tartagada y Luque, Juan Ragel, Miguel Bocardo, Cayetano Arana, Juan Parqdi y Navel, José Parodi, Manuel Vila, Juan Taltagada, Enrique Corte, José Cosano, José Corte, Enrique Cosano, Pedro Vila Ruiz, José Arrabal, Gervasio Durán, Santiago Rebolledo, Manuel González, Angel Martínez, José Lerate, Agustín Lerate, Julio Lerate, Cárlos Bertinote, Francisco Lucena, José Herrera, Antonio Fernández, Adolfo Gómez, Segundo Torres, Antonio Romero, José Ponce de León, José Varela, José Pérez, Antonio González, Angel Lerate, Rafael Lapi, Agustín Castro, Francisco de P. Fernández, Andrés González, Andrés Romero, Manuel Díaz, Antonio Callejo González, Luis Barrera del Pozo, Manuel del Castillo, Juan Manuel del Castillo.

CARTAS MADRILEÑAS

Dice hoy *El Tiempo*, en su notable artículo de colaboración, que el Gobierno, al acordar la promulgación en estos momentos, de las reformas para la grande Antilla, hace algo parecido á lo que hizo aquel célebre prefecto de París que dispuso se cantara el *Te-Deum* el día precisamente en que el cólera hacía más extragos en la capital de Francia.

La semejanza existe, sin duda, pero con diferencias esenciales. El prefecto parisién logró tal vez con aquella determinación, reanimar el espíritu público y acaso tranquilizar á los más asustadizos y medrosos... siquiera por unos dias. Aquí no se ha logrado esto, ni es fácil que se logre, sabiendo, como sabe toda la opinión, cuál es el verdadero estado en que se encuentran las provincias de Pinar del Rio, Habana, Matanzas y las Villas, pacificadas á gusto del cosechero y dispuestas, por la voluntad del Gobierno, ya que no por la pacificación efectiva de su territorio, á recibir las reformas político-administrativas que confeccionó el Sr. Cánovas.

Para el conocimiento de la verdad en este punto, no ha tenido la opinión que acudir á novelas de ninguna clase: el mismo testimonio oficial ha puntualizado—y precisamente ayer mismo—cual es la situación de las referidas provincias, dando cuenta no más que de veintitantos encuentros con los insurrectos en ellas y de la sorpresa de un destacamento que, *sin adoptar las debidas precauciones*, salió de forrageos.

De modo es que á este tenor, las reformas tendrán que implantarse y desarrollarse en esas provincias *adoptando las debidas precauciones* para guardar el pellejo y manteniendo en ellas, como se deduce del propio testimonio oficial 120.000 hombres en pié de guerra...

***

Que la cosa es burda y casi casi bufa la comedia, lo sabe todo el mundo: hombres políticos y personas que nada tienen que ver con la política, convienen en que estas pacificaciones á medida—como los trajes de bazar—no existen más que en la mente del Gobierno, suponiendo que existan; pero que sin duda obedecen al propósito de tener formada una atmósfera especial en la opinión para distraerla, con la contemplación de éxitos políticos, del aplauso y de la admiración que debe y que ha de manifestar dentro de pocos días, á otro éxitos verdaderos.

El Gobierno podrá hacer lo que quiera; pero la opinión por su cuenta sabe también que hoy por hoy—¡ojalá tuviese motivos para otra cosa!—no puede decir más que esto: «Más vale Cavite en mano que Cuba volando.»

—

Por otra parte, la continuación del general Weyler en la grande Antilla para el planteamiento del criterio reformista del Sr. Cánovas, hace pensar á los más indiferentes, en que las oscilaciones de pensamiento, la variación de plan y de rumbo de un día para otro, las constantes rectificaciones de conducta y de propósito, no son seguramente, los mejores elementos de acierto para desarrollar, sobre bases completamente nuevas, nada menos que el porvenir de una colonia.

Dentro de Cuba—ya ha dicho el señor Cánovas que lo teme,—dentro de Cuba, es natural que los mismos partidos antillanos lleguen á crear, con motivo de la implantación de las reformas, algunos conflictos; y para conjurarlos hace falta allí un hombre de la energía del general Weyler.

«Hay, pues, algo, quizás mucho, de comedia en todo ello, como dice *El Imparcial* ¿á qué fin? ¿con qué plan? Esto es lo que no se descubre hoy, á lo menos con líneas bastante precisas para trazar en las presentes su perfil. Nos hallamos, quizás, en el segundo acto de la obra escénica, de una comedia que pudiera ser drama. En él está el nudo de esa obra. Esperemos el tercer acto, y posible será que en él lleguemos al desenlace.»

Desenlace que pudiera ser muy bien, este que otro periódico apunta hoy:

«Para determinados elementos—escribe—lo que ahora se hace demuestra que el señor Cánovas ha dado un paso en el camino de liquidar su situación, aprovechando el momento en que la guerra de Filipinas aparece sofocada, y á Cuba se le presenta gozando, en las tres cuartas partes de su territorio, de una paz octaviana. Estos son los éxitos—dicen esos elementos—que el Sr. Cánovas piensa apuntarse su cuenta, para aprovechar la coyuntura y dejar á otros la responsabilidad de lo que después ha de suceder, fundándose, como se funda todo ello, en puro artificio.»

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 30 Abril de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

En su editorial del viernes, que ayer hemos contestado, dice también *La Dinastía* que en los 112 silvelistas nuevos no hay apenas un personaje de valía.

Quisiéramos saber lo que *La Dinastía* entiende por personajes de valía, aunque bien se comprende lo que quiere decir, ó sea, que en los nuevos adheridos á la política de nuestro ilustre jefe, no hay alguno de esos exministros que se estilan en este país, y que son notables por lo mucho que han charlado en el Congreso, sin que hayan hecho nada práctico ni beneficioso para la patria.

Efectivamente; no hay en los 112 adheridos ninguno de estos personajes, sino propietarios é industriales de arraigo y posición independiente, y por lo tanto, de gran prestigio: individualidades de esas que deben figurar en la política en primer término, porque son una garantía de la moralidad y rectas intenciones de los partidos en que militan.

Sepa *La Dinastía*, por si no lo sabe, que el país está ya cansado y aburridísimo de los políticos al uso, altos y bajos; que está completamente desengañado de la mayor parte de esos hombres de gran talento, que lo han utilizado exclusivamente en provecho propio y no en prestar servicios á la patria, y que por lo tanto prefiere, puesto que ha perdido, con razón, la fé en esos conspicuos personajes, los hombres honrados y modestos, independientes y con sentido común, á todos esos elevados señores que han hecho y hacen de la política el medio para vivir y medrar.

Y sepan á la vez los propietarios, co

merciantes é industriales de todas partes que no hayan tenido la suerte de llegar á ministros ó á subsecretarios por lo menos que *La Dinastía* los conceptúa gente de poca importancia,y personas deescasa valía, que nada representan ni valen en los partidos.

¡Si será insensatez!

***

La Dinastía cree que del artículo de *El Tiempo* relativo al ilustre general Polavieja, que considera completamente inútil, solo nosotros nos aprovechamos, ahorrándonos un artículo y escribiendo con las tijeras.

Si así fuese, no haríamos en este caso más que imitar á *La Dinastía*, en muy pequeña escala, porque el colega suele á veces ahorrarse el periódico entero por el mismo procedimiento.

***

Y dice la *sesuda Dinastía*, encarándose con nosotros:

«Aun dando de barato que la situación política fuera tal cual la pinta ¿qué bienes alcanza con ello El Renacimiento?

¿Es acaso que al colega puede satisfacerle que la situación de la provincia sea difícil?

Porque de otra manera no nos explicamos la actitud de El Renacimiento.»

Justo y cabal: nosotros creemos, y aunque parezca inmodestia lo confesamos paladinamente, que de seguir ese desbarajuste canovista y ese caos administrativo, la opinión pública reclamará nuestro concurso para salvar lo que se desmorona en manos tan inhábiles, como son las que hoy tienen cogida á la administración de la provincia.

En cuanto á la aflictiva situación en que ésta se encuentra, no crea *La Dinastía* que nos halaga y nos satisface, nada de eso: no hacemos otra cosa que lamentarla.

Que es todo lo menos que podemos hacer contra las torpezas de los amigos del colega.

***

Advertimos al Sr. Peman, que la Diputación está faltando abiertamente á la Ley provincial, con no seguir celebrando las sesiones acordadas por la Asamblea por lo cual se está incurriendo en manifiesta responsabilidad.

Le citaremos como prueba al Presidente de la Diputación, por si se le ha olvidado, el artículo 60 de la Ley provincial que dice textualmente:

«La Diputación fija en su primera sesión de cada periodo semestral, el número de las que haya de celebrar en días *consecutivos* no feriados durante el mismo.»

Vea, pues, el Sr. Peman, cómo no se cumple con lo que ordena la Ley, pues las sesiones que tiene acordadas la Asamblea, no se han celebrado *consecutivamente*, como dicha Ley marca, dándose el caso además, de haberse levantado la última celebrada con la fórmula de «se avisará á domicilio,» usada y solo permitida en nuestros cuerpos colegisladores.

Y esta es la hora también en que ni á domicilio se ha avisado, teniendo abierto indefinidamente el periodo semestral, á lo que se opone terminantemente la Ley.

***

Por lo visto, los elementos mochalistas, que son, los que al parecer dominan, se han propuesto dar un disgusto diario al Sr. Camacho del Rivero, procurándole toda serie de contrariedades políticas.

Los jefes (sic) obran como movidos por un resorte, y cuando realizan cualquier acto, paréceles que lo hacen impulsados por algún espíritu superior, á la manera de los *mediums* que invocan á los manes.

De ahí el que salgan patas y gallaretas y que en las inclusiones pedidas ayer por los electores de Arcos, se viesen los canovistas imposibilitados de librarlas del naufragio á que las condenó la minoría liberal, por más que dichas inclusiones fuesen de elementos afectos al Sr. Camacho del Rivero, defendidos únicamente por el Marqués de Casinas, que se quedó tan solo en esta contienda como D. Quijote ante la jaula de los leones.

Las inclusiones referidas no eran todo lo legales que debían ser y... es claro; fracasaron.

***

En tanto el Sr. Peman no redacte el informe ponencial que se le ha encomendado, no podrá ultimarse el estudio del arriendo del contingente provincial, cuyo arriendo es una demostración palmaria de la falta de energía y de condiciones para poder administrar los intereses públicos.

Con lo cual se da á entender, que los que debieran ocupar esos cargos públicos que hoy desempeñan los del coro de los inútiles son los contratistas.

Á "LA DINASTÍA"

No nos sorprende. Ya nos figurábamos que la contestación que había de dar *La Dinastía* á las preguntas que le hacíamos en nuestro artículo del martes, no pasaría de ser otra cosa que la que ha sido, una série de escusas, rodeos y circunloquios, con el vano intento de fundamentar una poco seria evasiva que habría sin duda de colocarle en la peor y más desairada de las situaciones en que puede quedar un periódico, cual es, la de negarse á discutir lo que pugna por sostener ante la opinión pública de Cádiz, que no podrá menos de calificar como se merece, en absoluto destituida de buena fé, su indecorosa actitud en este desacreditado asunto.

No nos gusta el empleo de palabras gruesas, y mucho menos tratándose de un periódico cuyo inspirador propietario solo por su condición de gaditano, hartos ya como estábamos, de tanto insoportable Paturot forastero, se nos hacía simpático; pero la resuelta actitud en que se coloca su órgano personal y político, desdeñando el culto que todos debemos rendir á la verdad, cuando ciertamente nos consta, como le consta al inspirador de *La Dinastía*; despreciando el respeto que todos debemos tributar á la razón y á la justicia, cuando allá en lo íntimo de nuestra conciencia, la reconocemos por modo inequívoco é indudable, como la reconoce el propietario de ese periódico y tenemos motivos y aun pruebas para afirmarlo, no podemos menos de calificar al que con tal doblez se conduce, que con un epíteto que nos abstenemos de expresar, por no ofrecer pretexto al colega para dar por terminada esta polémica.

Falta á sabiendas á la verdad *La Dinastía*, asegurando que venimos empeñados en demostrar, que los contratistas de anteriores arriendos de Consumos, habían percibido cuanto se les debía por liquidación de los aforos de 1880-83; pues sobrándonos puntos de vista para negar al actual arrendatario todo derecho al crédito que reclama, y que tanto se afana por reconocerle *La Dinastía*, jamás ni nunca nos fijamos en ese extremo, pues aunque lo sospechábamos, no podíamos afirmarlo de seguro, hasta hace pocos días, que lo hicimos de referencia, con motivo de lo aseverado por el Sr. Rodríguez en la sesión del Sábado Santo; por cierto y por verdad que no es sin falta de lógica, toda vez que que no hubo entre los señores de la Comisión de Hacienda que le contestaban, ninguno que lo negara; y todavía dejando en suspenso nuestro juicio, en vista de su aparente y poco categórica negativa, lo que hicimos en nuestro artículo, fué rogarle se sirviera afirmar ó desmentir categóricamente, sin distingos ni rodeos, si era ó no cierta semejante afirmación. Pero lo más gracioso del caso es que á causa de los distingos y nebulosidades con que insiste en negarlo, en el poco inteligible párrafo 6.º de su artículo de ayer, lejos de convencernos nos afirma más y más en la creencia de que es exacto lo afirmado por el Sr. Rodríguez en el cabildo del sábado 17 del corriente.

Así pues, en vista de que nuestra invocación á su amor á Cádiz de tan poco ha servido, volvemos á rogarle por los clavos de Cristo, ya que es tan fervoroso cristiano se digne responder, no mas que SI ó NO; *¿es cierto que D. Diego Ojeda (q. e. p. d.) se reintegró en los setenta y dos plazos ó quincenas de duración de su primer contrato de 1883 á 86, con arreglo á la cláusula 23 del pliego del mismo, de las* **pesetas 300.534'44** *que en 14 de Septiembre de 1883, había abonado (real ó simuladamente) á su antecesor García Sánchez, y de que se dió por satisfecho en su nombre su apoderado D. Joaquín M. Lahera?*

Poca molestia supone contestar SI ó NO, á lo que dejamos subrayado; ¿querrá pues, hacernos el favor de complacernos en tan poca cosa como la que le pedimos? ¿no ha repetido infinitas veces en sus dos últimos artículos, que ningún contratista ha percibido ni un solo céntimo por liquidación de aforos de entrada? pues atrévase á negar sin ambages ni rodeos que sea cierta la afirmación hecha, no por nosotros, sino por el Sr. Rodríguez en la sesión del sábado 17 del corriente.

Con grandísimo desplante afirma *La Dinastía*, que por mucho que nos afanemos en llenar columnas y columnas de nutrida prosa, jamás desvirtuaremos su afirmación (¡cómo es posible!) de que no habiéndose pagado ni un solo céntimo por aforos de entrada, etc., etc.... ¡Claro! para el colega, las razones, los argumentos, por sólidos y fundados que sean, nada valen ni suponen al lado de las afirmaciones sin demostración que ella usa. ¿Pues si no fué de entrada para Ojeda el aforo, cuyo importe de **300.534'44** abonó al García Sánchez, aun no transcurrido dos meses y medio de ingresar en su primer arriendo, de qué fué? pero no nos inquietamos por tal insignificancia; porque en ambos conceptos puede tomarse un mismo aforo, pues el que es de salida para el que deja la renta, lo es de entrada para el nuevo rematante que la toma en disfrute.

Se equivoca, suponiendo que confundimos lastimosamente lo que es un crédito por aforo de entrada, y lo que es un crédito por diferencia ó sea un crédito cierto y liquidado, como se empeña *La Dinastía* en calificar, sin razón, derecho el que reclama el actual contratista; y en prueba de ello, le diremos que haciendo abstracción completa de las infamias y vergüenzas ocurridas en los aforos de Agosto de 1880, comprenderíamos perfectamente, que si el Sr. Ojeda (q. e. p. d.) hubiera exigido sin contemplaciones, como pudo, con perfecto derecho, á su salida del arriendo, en 30 de Junio de 1892, que se hubiera realizado el oportuno aforó de salida, hubiera habido sin disputa (salvo la legítimidad del crédito) que abonarle la diferencia entre el importe de las existencias aforadas á su ingreso, y las que dejara cobradas y no consumidas en el momento de su egreso, pero como voluntariamente renunció ese derecho, derecho que á la vez constituia un deber ineludible para con su sucesor, cuyo cumplimiento hubiera podido éste exigirle, y no obstante ello, también lo renunció, movidos ambos, como no puede menos de suponerse, por razones de propia conveniencia, claro es, por más que al colega le parezca turbio, que habiéndose prescindido de ese factor esencialísimo, indispensable para definir la verdadera situación del Sr. Ojeda, como acreedor ó deudor al Ayuntamiento, puesto que la suma resultante del omitido aforo de salida, lo mismo hubiera podido aumentar que disminuir ó hacerla desaparecer, convirtiendo á aquel contratista de acreedor que era en deudor á la ciudad por alguna diferencia quedó prescrito, extinguido, cancelado en absoluto y por completo aquel crédito, con arreglo á la Ley; no quedándole al nuevo contratista derecho alguno que invocar, sino antes bien el deber de someterse á abonar por entero y sin compensación el importe de su aforo de salida, con arreglo á lo prescrito en el párrafo 2.º del art. 128 del Reglamento de 28 de Junio de 1889, que dispone que: *«Toda administración queda sugeta al aforo de salida, aun en el caso de haber renunciado al de entrada.»*

¿Dónde está, pues, *ese crédito cierto* de que con tanta insistencia nos habla *La Dinastía*? ¿Puede de buena fé, darse esa calificación á un crédito, que aparte de su notoria ilegitimidad, por el infame origen de que procede, estaba pendiente de liquidación con un factor imprescindible que hubiera podido anularlo? ¿No comprende *La Dinastía* que no basta afirmar las cosas, sino que es menester demostrarlas?

Siquiera los aforos de entrada del primer arriendo, efectuados en Agosto de 1880, representasen un crédito legítimo, habría alguna razón, si no legal, por lo menos moral y equitativa, para sentirse inclinados (por más que este género de consideraciones solo pueden tenerse en asuntos propios) á no ocasionar un perjuicio grave, á un contratista de buena fé, que equivocadamente hubiera prescindido de ese trámite, por no considerarlo tan esencial é indispensable; pero representando esos aforos, orígenes de tal crédito, una iniquidad, una infame felonía contra los intereses de Cádiz, como estamos ciertos que le consta al inspirador de ese periódico, y de ello está bien persuadido el adoptar con su beneplácito su órgano la actitud en que le vemos, equivale á faltarse á si mismo, prescindiendo de la buena fé, á escarnecer la justicia y á colocarse descaradamente del lado de los eternos enemigos de esta desgraciada ciudad.

Se asombra *La Dinastía* y rehusa hacerse cargo de la especie que estima absurda y altamente ofensiva para el Ayuntamiento, de que se trata de un crédito indebido ó ya satisfecho; no obstante lo cual, como si hablara de la cosa más lógica y natural del mundo, la oyó de labios del Sr. Rodríguez la interesada corporación, reunida el Sábado Santo, en pleno capítulo, sin que á ninguno de sus miembros, ni á los de la Comisión de Hacienda que con él discutían y á quienes en primer término y más directamente afectaba la ofensa, se le ocurriese protestar de esa afirmación que juzga absurda *La Dinastía*.

¡Qué ha de ser absurda tal suposición! imputada á una entidad en que lo irregular, lo anómalo é incorrecto predominan y tienen como su natural asiento y más propia representación, cual lo demuestran sus acuerdos sobre imposición de insoportables arbitrios, relevación de fianza y extraña inversión y agotamiento de las consignaciones para empedrados sin que se vea realizar por entero el de alguna calle, cuando con menor suma en otros tiempos, se adoquinaban con material nuevo gran número de ellas, según hemos demostrado.

Lo que es realmente absurdo, es que un periódico que inspira un hombre educado en más rectos principios, se constituya en defensor, por medio de su órgano en la prensa, de tanta irregularidad é incorrección.

Niégase, por último, á contestar nuestra consulta á pretexto de que su inspirador no ejerce la abogacía en las columnas del periódico; y como no le habíamos pedido nos ilustrase en asunto propio, único caso en que cabía perfectamente esa fresca contestación, sino todo lo contrario en negocio público, lo que ha venido á decir con esa salida de tono, es que rehusa poner sus conocimientos legales y hasta su leal saber y entender, al servicio de los intereses de Cádiz, que tiene la desgracia de contarlo en el número infinito de sus ingratos hijo, afirmando como de pasada que algunos de los puntos que abraza nuestra consulta, se separaban, ó no eran aplicables á la cuestión; ¿cuál de ellos señor Viesca? eso no es esacto; ahí están, que pueden verse, y comprobar que todas, en absoluto, todas las siete preguntas que la constituían, se ciñen y son aplicables rigurosamente á estos arriendos.

Lo que hay es que con evidente falta de sinceridad y buena fé, se empeña el señor Viesca en considerar estos contratos, arriendos normales, haciendo á ellos aplicación de los preceptos de la Ley cual en situaciones francas, con abstracción completa de lo que en realidad fueron; sin querer referirse para nada á cuanto anormal é indigno tuvo en ellos lugar, á fin de no verse en el caso fortuito de tener que apreciar las iniquidades antiguas y modernas de que han sido, son y por lo visto se pretende que sigan siendo, constantemente objeto estos arriendos.

¿Cree de buena fé el Sr. Viesca, como letrado que es, que el Ayuntamiento ha cumplido con su deber limitándose á descartar, gracias á nuestra campaña, las **104.552 pesetas** del improcedente aforo de 1888, adicionadas en 1889, que formaban parte de las **435.038'29** á que ascendía esa absurdísima liquidación del último contrato Ojeda, en que no obstante entrar en el arriendo un nuevo contratista, se prescindió del imprescindible aforo de salida, y no obstante se elevó á escritura pública como la cosa más lícita y natural del mundo, en 28 de Junio de 1892, ante el notario Clavero por el Alcalde Genovés? Pues nosotros, sin serlo, creemos que tratándose de algo que reviste y afecta todas las formas y apariencias de un verdadero delito, no ha debido ceñirse á descontar de ella esa suma, que ha cercenado á fuerza de fuerzas, esto es: á fuerza de una R. O. y de un ciento de artículos; sino que teniendo en cuenta la autoridad y magistratura que siquier sea puramente administrativa ejerce, ha debido considerarse obligado á enviar los antecedentes del asunto á los Tribunales, que eran los llamados á conocer de tan indigna añagaza contra los intereses del pueblo, para que no quedase inulta; pues de no hacerlo así se complicaría en ella aceptando la participación de encubridor en un hecho que á todas luces parece implicar delincuencia.

Mucho agradeceríamos al Sr. Viesca que á tenor de uno de los párrafos que hemos comentado de su artículo, estimára que faltamos al respeto debido y ofendemos el buen nombre del Ayuntamiento con este juicio; é inclinara el animo de sus correligionarios de la mayoría á que nos demandase por injuria, que sería nuestro mayor anhelo, en evitación de tener que hacer lo inverso por nuestra cuenta, como nos proponemos, con todos los obtaculos é inconvenientes con que tropieza en este país, el ejercicio de la acción popular.

Hemos terminado. Exprofeso, hemos querido dejar para lo último, por tratarse de cosa que á nosotros se refiere, argüir dos palabras al inspirador de *La Dinastía*, acerca de la especialidad que con cierto retintín nos atribuye, en materia de Consumos, diciéndole que no nos ofende con su maliciosa reticencia, pues lo tenemos á mucha honra, como todo lo que hacemos en obsequio de Cádiz; pero que se equivoca en el concepto porque nuestra afición no es tan exclusiva, que solo á ella se concrete; extiéndese á más; á la cuestión de aguas por ejemplo, y á otras rentas y negocios que ha venido monopolizando la privilegiada empresa titulada *Compañía grande*, que ha sido la más cruel é insaciable explotadora de los intereses de esta desgraciada ciudad; hasta el punto, de poderse decir de ella, sin faltar á la verdad en lo más mínimo, que desde 1880, merced á su inteligencia con el cacique, en buena hora caído, ha venido siendo la dueña, señora y única árbitra de los destinos é intereses de Cádiz; pues aquí, como á todos consta, incluso al Sr. Viesca, no se ha hecho política, sino mercantilismo puro, al amparo de ella.

Seguimos tal línea de conducta, pues, seguros de que es la que conviene adoptar á todo gaditano que de serlo se precie, cosa que no podrá decir el Sr. Viesca con la verdad que nosotros lo afirmamos.

En cambio, el inspirador de *La Dinastía*, que lo es, no obstante comprender la exactitud de cuanto hemos dicho en este artículo, y de haberlo deplorado siempre en confianza entre sus íntimos y siendo como es tan decidido partidario de las instituciones, cual lo demuestra el mismo lema con que bautizó su órgano, al llegarle la vez de poder conseguir la extirpación de semejante farsa, se declara como su digno jefe decidido partidario de la inmoralidad administrativa, y en vez de defensor de los intereses del pueblo en que nació, y de esas venerandas instituciones á quien en primer término perjudica semejante estado de cosas, se declara protector de una dinastía de verdaderos verdugos de este infortunado pueblo.

Juan Casanova.

Puerto Real 30 IV 1897.

LA GRAN CRUZ DE SAN FERNANDO

AL GENERAL POLAVIEJA

El Real decreto que S. M. la Reina ha firmado concediendo la gran cruz de San Fernando al heróico general D. Camilo Polavieja, está redactado en los términos siguientes:

«Teniendo en consideración las relevantes cualidades, esclarecidas dotes y eminentes servicios del teniente general D. Camilo Polavieja y del Castillo, marqués de Polavieja, y muy especialmente el distinguido mérito que ha contraído como general en jefe del Ejército de Filipinas realizando la ardua empresa de dominar la insurrección surgida en críticos momentos para la Patria en varias provincias de aquel Archipiélago, dando muestra de su pericia al obtener tan feliz resultado en una breve, enérgica y gloriosa campaña; atendiendo á la pública notoriedad de sus altos hechos, y de conformidad con el parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina, préviamente consultado como Asamblea de la orden de San Fernando, con arreglo á lo que previene el artículo 24 de la ley de 18 de Mayo de 1862,

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en concederle, á propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros, la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando, con la pensión anual de 10.000 pesetas, transmisible á su familia, en los términos que previene el artículo 11 del Reglamento de la misma orden.

Dado en Palacio á 28 de Abril de 1897.—*María Cristina.*—El Ministro de la Guerra, *Marcelo de Azcárraga.*

En honor del general Polavieja

En Zaragoza han comenzado ya los preparativos para recibir al ilustre general señor Marqués de Polavieja.

La última reunión celebrada por el Casino principal, se acordó regalarle un álbum de firmas con cantoneras de plata, invitarlo á que visite los salones del Círculo y obsequiarle con un espléndido *lunch*.

La prensa continúa publicando artículos, en los que invita al pueblo á que contribuya en la medida de sus fuerzas á dar más esplendor á estas manifestaciones de entusiasmo.

CHISPAS

Por decir «yo tengo genio»
De modo más elegante
A su entender, un pedante
Dijo así á D. Juan Eugenio:
«Yo, sí, D. Juan, tengo mente;»
Y añadió D. Juan: «No dudo;
¿Qué insensato negar pudo
Que es usted hombre *de mente?*

—

Leyó el autor Garrido
un drama que ha hecho sangriento,
al que titula *El Tormento*,
y díjome muy erguido:
—¿Qué te parece, Manuel?
y contesté muy formal:
—Como drama, está muy mal;
Como tormento, muy bién.

—

En el barrio de Triana
reunidos ciertos chalanes,
hablando están de sus cosas
y elogiándolas en grande.
Y uno, grita muy formal:
—Señores, desengañarse,
donde yó y mi *pare* estamos
en *mulos* no hay quien nos gane.

—

—¿Dónde va usted á esta hora?
¿es usted la sombra negra?
—Al contrario, soy señora
y á más de *señora*, suegra.

—

Por ir á un baile el sábado Carlota,
un mantón empeñó y una capota.
Dichosa aquella que queriendo ir maja
tiene para empeñar alguna alhaja.

—

Vengo á suplicar, rendido,
Se empeñe usted con Perales...
—Pues ya está usted complacido:
Ayer le pedí mil reales.

—

Un *quidam* que comió mucho jamón
murió de indigestión;
y otro, por no comer ni mal ni bien,
lector, murió también.
Consecuencia sencilla y oportuna:
se muere el que come y el que ayuna.

Manuel Valera García.

AYUNTAMIENTO

Junta municipal del Censo de población

Se constituyó á las tres y media de la tarde de ayer, bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los señores cura de la parroquia del Rosario, Catedrático de la Escuela de Comercio, Sr. Mir y Miró; comandante de la Guardia civil señor Hazaña, y teniente Sr. Falcet; capitán de Artillería Sr. Warleta, idem de Ingenieros Sr. Plaja, idem de infantería Sr. Gallego y segundo teniente Sr. Ortega; catedrático del Instituto señor Rodríguez Fernández, profesor de instrucción pública Sr. Portillo y el jefe de trabajos estadísticos de la provincia, Sr. Milego.

También asistieron los concejales señores Ruiz Tagle, Regife, Muñoz, Macalio, Morante, Naveira, García Gutiérrez, Serdio, Infantes, Martínez de Pinillos y Engo.

Expuesto de la alcaldía relacionado con el cumplimiento de una R. O. recientemente publicada, sobre el censo de población, y lectura de la lista de los señores vocales que componen la Junta del mismo.

Se procedió al nombramiento de los señores que han de formar la estadística de viviendas, que quedó constituída en la forma siguiente:

Alcalde, jefe de la Guardia civil, jefe de los trabajos estadísticos de la provincia, el maestro de instrucción pública señor Portillo, D. Manuel Ruiz Tagle, don Joaquín Torres, D. Enrique Mir, D. José García Scotto, y secretario, el de la corporación.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión de la Junta, dando principio seguidamente

LA SESIÓN

Cabildo ordinario y de segunda citación que presidió el Sr. Arroyo, asistiendo los concejales Sres. Ruiz Tagle, Martínez de Pinillos, Infante, Macalio, Engo, Muñoz, Cano y Fuentes, García Gutiérrez, Regife, Naveira, Casal, Morante, Serdio, Rodríguez y Rocafull.

Lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

La Cámara de Comercio, oficia dando gracias á la Corporación por sus recientes acuerdos, en lo que se relaciona á elevar á superior la Escuela de esta capital. Enterado.

Expuesto de la alcaldía, proponiendo la designación de los locales que han de servir de colegios electorales en las próximas elecciones, que serán los mismos que en las últimas celebradas. Se aprueba.

A propuesta de la comisión de gobierno interior, se acuerda conceder una plaza de escribiente ordenanza, que se encuentra vacante en las tenencias de alcaldía, al soldado inutilizado en la guerra de Cuba, y natural de Cádiz Luis Roldán, que lo tenía solicitado.

Instancia de D. Manuel Barra, reclamando el abono de un crédito que tiene pendiente hace algún tiempo, por materiales para la Velada de los Angeles. A la comisión de lo contencioso.

La de cementerio, propone el desalojo de los nichos cumplidos recientemente, si no se renuevan en un breve plazo. Acordado.

Recaudación de arbitrios extraordinarios en los últimos días. Enterado.

El Sr. Moreno Moguer, como en otras

ocasiones distintas, ofrece al Municipio cierto número de cuartillos de leche diarios, para que sean repartidos entre los enfermos pobres que la necesiten. Se acuerda admitir el donativo, y dar las gracias al Sr. Moreno.

Los capataces y mandaderos de la estación de San Fernando, dan gracias al Municipio por los acuerdos de éste en lo que concierne con la desgracia de que fué víctima su desgraciado compañero Esquivel. Enterado.

D. Eduardo Calderón, solicita licencia para la adquisición de unos terrenos comprendidos entre el antiguo teatro del Balón y la calle de San Joaquín. A la comisión respectiva.

La viuda de un guardia municipal, interesa se le concedan pagas de toca. A la comisión.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó seguidamente la sesión, en la que se invirtió poco tiempo.

PUERTO REAL

Sabida es la animación y alegría que reina en esta villa durante el actual mes de la feria de ganados, de los festejos municipales, de la afluencia de forasteros y de la temporada teatral.

Las giras á *Las Canteras*, las excursiones marítimas, los gallumbos, carreras de bicicleta, fuegos de artificio, cuadros plásticos, cucañas, carreras de cintas, toro enmaromado, fogatas, músicas é iluminaciones extraordinarias, atraen considerable número de familias forasteras y recobra la localidad un aspecto que entusiasma por su abigarrado conjunto de mujeres hermosas, paisajes, flores y festivales.

En mayor número que en anteriores años, han venido los gaditanos á pasar entre nosotros este delicioso mes.

Hoy domingo, á las dos de la tarde, se correrá un toro enmaromado, y por la noche, tendremos iluminación y música.

El aristocrático Casino Antiguo, merced á nuestros amigos los Sres. Goyena y Benvenuty, ha sido reformado, y dichos señores que forman parte de la Junta directiva, reciben por la reforma del local, unánimes elogios, á los que unimos los nuestros.

Muy en breve será la inauguración de la temporada en el elegante Teatro Loló, de los señores de Lavalle.

A su debido tiempo daremos cuenta de tan agradables veladas.

En prueba de que somos imparciales y damos *al César lo que es del César*, es justo consignar hoy un aplauso al Alcalde Sr. Terol y Arnedo, por el brillante programa de festejos que hoy comenzarán á efectuarse.

Dícese que el Sr. Terol será reelegido en las próximas elecciones.

Lo dudamos; pues individuos que hagan administración, parece que no los quieren los canovistas.

Regresa de Sevilla D. Rafael Benvenuty.
De Cádiz, D. Manuel Díez Carrera.

Ayer se abrió al público una nueva cervecería y restaurant, cuyo dueño es D. Antonio Camargo.

El nuevo establecimiento será el preferido, pues se halla á la altura de los mejores de una capital importante.

Pronto se abrirá también la Peña Ciclista.

Hoy son esperadas muchas familias que pasarán aquí el día.

AVONASAC.

NOTAS DEL DIA

En el *express* de ayer, regresó de Sevilla nuestro querido amigo y correligionario D. José Arámburu é Inda, acompañado de su distinguida señora é hija.

En el tren correo de ayer salió para Málaga, el general Bernal acompañado de su familia.

Llegaron en el *express* de ayer, don Joaquín Marenco y el oficial de Hacienda D. José María Laparte.

Salieron en el mismo tren para Madrid, el teniente general D. Agustín Araoz y su familia, y D. Ramón Fernández Trueba y la suya.

Para Sevilla los Sres. D. Luis Alvarez Ossorio con su familia y el Sr. D. José Terry.

En la mañana del viernes último falleció en Vejer de la Frontera, el joven D. Eduardo Shelly Castrillón, hijo de nuestro particular amigo D. Ricardo Shelly, á quién con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame.

En el *express* de ayer salió para Madrid nuestro estimado amigo D. Fernando García de Arboleya.

Ha sido destinado al Parque de Artillería de esta plaza, nuestro amigo particular el capitán del expresado cuerpo, don Angel Sánchez Guerra.

Ha regresado de Madrid y Sevilla, donde ha pasado una temporada, el jefe de policía de esta capital, D. Luis Caro Lafont.

BY.

GACETILLAS

TRASLADO.—La redacción, administración é imprenta de «El Renacimiento», se han trasladado á la calle del Marzal número 7.

Soldados.—En el tren correo de la madrugada de ayer, salieron de regreso para sus casas, 17 soldados de los llegados de Cuba en estas últimas expediciones.

En el mixto de las tres, marcharon 90 más.

Todos han sido socorridos previamente por la Junta de *El Imparcial* en esta plaza, y despedidos en la estación por el general de la misma Sr. Duque de Nájera.

Notas del Municipio.—Durante el pasado mes de Abril, ingresaron en los fielatos de consumos por arbitrios extraordinarios, 433'39 pesetas.

—En la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del mercado de la Libertad al concejal de este Ayuntamiento Sr. Alvarez Reinaldo; el del mercado de la Pescadería, al señor Torres (D. J. A); el de la Casa de Matanzas á este mismo concejal, y el de Corrección pública al Sr. Cano y Fuentes.

—Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento, la comisión municipal de lo contencioso.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 15'65 pesetas.

Junta.—Para el próximo martes, ha sido convocada la Junta provincial de Instrucción pública.

Almadraba.—Ha terminado su calamento, la almadraba establecida en las playas de Torre-Gorda.

Así lo notifican á esta Comandancia de Marina.

Buques de guerra.—Hoy deberán zarpar de nuestro puerto con rumbo á Mahón donde se incorporarán á la escuadra, los *destroyers Terror* y *Furor*, que han sufrido algunas reparaciones en el Arsenal de la Carraca.

Para Cuba.—Ayer tarde zarpó de nuestro puerto con rumbo á Cuba, el correo de las Antillas vapor *Patricio de Satrústegui* de la Compañía Trasatlántica, que conduce un total de 327 pasageros, de los cuales 79 venían desde Barcelona en tránsito, habiendo embarcado en Cádiz el resto.

A continuación copiamos algunos de los nombres, que figuran en la lista oficial del pasage:

D. Enrique Saavedra, Presidente de Sala de la Audiencia de la Habana; don Miguel Ros, Capellan; D. José Rodríguez de Biedma, segundo teniente de Infantería; D. Enrique Gómez y D. Joaquín Llamas, Comandante de Infantería de Marina; D. Federico Martínez, primer condestable; D. Sebastián Gómez, Alférez de navío; D. Adolfo del Corral, Comandante de Infantería de Marina; D. Antonio Batalla, Alférez de navío; diez Hermanas de la Caridad; D. Manuel García, primer teniente de Infantería; D. José A. Martínez, Médico primero; D. Pedro de Vicente, primer teniente, y D. Alfonso Mateo, segundo teniente de Infantería.

Al Arsenal.—Ayer se envió al Arsenal de la Carraca en un remolcador del mismo, un tubo de cañón recibido de Marsella en el vapor *Cabo Peña*.

Gobierno militar.—Se ha encargado nuevamente del mando militar de esta plaza, el General gobernador de la misma Excmo. Sr. Duque de Nájera.

Embarque de voluntarios.—A las seis y media de la mañana de ayer embarcaron en la forma acostumbrada y sin que hubiera que registrar el menor accidente, en el vaporcito *Trocadero*, que los condujo á bordo del *Patricio de Satrústegui*, que ha de llevarlos á Cuba, tres sargentos y 161 soldados voluntarios de los reconcentrados en este Depósito de Ultramar, para la Habana, y dos más para Puerto Rico.

Al embarque asistieron el coronel mayor de plaza D. Cárlos del Barco, los jefes y oficiales del Depósito de Ultramar, y la escolta de caballería que rodeó el embarcadero, evitando de este modo la aglomeración de público.

Real Orden.—Se ha publicado una R. O. del Ministerio de Ultramar autorizando á la Compañía Trasatlántica á variar el itinerario de los vapores correos entre Cádiz y Buenos Aires, en la forma solicitada.

Las salidas de este puerto, deberán efectuarse los días 7 de Junio, Agosto, Octubre y Diciembre del corriente año.

Visita de cárceles.—Ayer siguió la visita de cárceles reglamentaria por la sección tercera de esta Audiencia.

Toma de posesión.—Ayer tomó posesión de su cargo, el nuevo oficial segundo de esta intervención de Hacienda, D. José M. Laparte.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Por mendigar sin licencia, 29 individuos.

—En una accesoria de la calle de Arbolí, se trató en la madrugada de ayer de cometer un robo, siendo detenidos dos de los presuntos autores.

Exhalaciones.—Ayer mañana y cuando la tormenta que se desencadenó estaba en el maximun de la fuerza alcanzada, cayeron tres chispas eléctricas en los Extramuros de la ciudad, sin que causaran afortunadamente desgracias personales.

La primera descargó en la fábrica de gas de la empresa Lebon, demoliendo una de las torrecillas de la casa oficina; la segunda en el polvorín de la Cortadura, corriendo por el cable del para-rayos hasta apagarse en el pozo; la tercera en una casa del arrecife, donde nuestro convecino don Amós Quintana tiene establecido un criadero de gallinas, palomos y conejos.

En una de las madrigueras de éstos cayó la chispa, causando algún destrozo de poca importancia.

Militar.—Ha sido destinado al Parque de Artillería de Cádiz, el capitán del expresado cuerpo D. Angel Sánchez Guerra.

Subasta.—El Ayuntamiento de Paterna anuncia la subasta del arriendo á venta, libre de los derechos de consumos durante el año económico de 1897-98, al tipo de 23.746 pesetas 37 céntimos.

En la Audiencia.—Señalamientos para mañana lunes:

Sala primera.—Causa del Juzgado de San Fernando: Lesiones: Tomás Utrera Brea; Abogado, Sr. Portela; procurador Sr. Ayala.

—Segunda sala.—Causa del Juzgado de Arcos: Lesiones: Lorenzo Rodríguez Gil. Abogado Sr. Ruiz de Somavía; procurador Sr. García Chicano.

—Sala tercera.—Causa del Juzgado de San Roque: Injurias: Manuela Fernández y otra. Abogado, Sr. Portela; procurador, Sr. Andrade.

Otro.—Causa del Juzgado de Grazalema: Hurto: José Palmero Marquez. Abogado, Sr. Portela; procurador, Sr. García Chicano.

Notas de Hacienda.—Por la Junta de Clases Pasivas se ha concedido el retiro, al primer contramaestre D. Antonio Pastor.

—Se concede igualmente pensión á D.ª Adelaida Encina, viuda del Capitán de Caballería D. Manuel Sánchez.

Atención.—Sufriendo del estómago á tal extremo de devolver todo lo que comía y faltándome el poder digestivo, usé las píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann y con tanta felicidad que estoy sana. No teniendo otros medios para agradecer mi felicidad vengo por la prensa á llamar la atención de los enfermos hacia las píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann.—*Clara Ana de Murillo* (esposa del Sr. Alfredo S. de Murillo.)

Precio del frasco Pesetas, 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 1.º 10 noche

De Grecia

Snolonski reorganiza activamente las fuerzas griegas en Farsalia.

Allí dispone de 3.000 hombres sin contar una división de 15.000 que se halla en Valestino, donde han rechazado á otra compuesta de 8.000 turcos.

Los turcos han ocupado á Trikkala, esperándose sea inminente un ataque en Farsalia.

Los griegos se han retirado rápidamente hacia Arta, por temor á verse cortados, calmándose bastante la agitación en Atenas.

Los optimismos de Cánovas

El jefe del Gobierno, en sus optimismos respecto á la cuestión de Cuba, llega hasta el extremo de afirmar que la guerra se halla reducida á algunas partidas de bandoleros.

La fiesta obrera

Los telegramas recibidos de las provincias indican haberse celebrado con tranquilidad la fiesta del 1.º de Mayo.

Arbitrando recursos

El ministro de Hacienda ha celebrado una conferencia con una comisión del Banco de España, al objeto de convenir los términos en que haya de hacerse la renovación de las obligaciones del Tesoro y acordar la adquisición de recursos.

Los ministeriales aseguran que el Banco facilitará a Gobierno el dinero que sea preciso, haciendo operaciones de Tosorería.

BOLSA DE MADRID

1.º Mayo 1897.

Interior	64'55
Idem (serie E.)	64'60
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes	64'60
Idem próximo	00'00
Exterior	77'85
Idem títulos pequeños	86'40
Amortizable	76'95
Obligaciones del Tesoro	101'15
Aduanas	97'00
Cubas del 86	95'00
Cubas del 90	79'00
Río Tinto (en París)	666'00
Banco de España	401'00
Tabacalera	211'75
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'27
París, vista	28'70

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Divina Pastora, Madre del Buen Pastor, y San Atanasio, ob. y dr.

Santo de mañana.—La Invención de la Santa Cruz. Se tocan Animas á las 9.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Santa Catalina (vulgo Capuchinas).

Mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 2 y 20.

COFRADÍA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Los ejercicios correspondientes á Mayo se verificarán el Domingo 2 primero del mes; á las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde á las tres serán los ejercicios espirituales, con plática á cargo del padre Medina, Misionero Apostólico, después de la cual se hará la Procesión con la sagrada Imágen de Ntra. Madre y Señora.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 6 y pónese á las 6 y 49.
Luna sale á las 5 y 00 m.; pónese á las 7 y 16 n.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 2 y 19 de la madrugada
Primera alta, á las 8 y 35 de la mañana.
Segunda baja, á las 2 y 35 de la tarde.
Segunda alta, á las 8 y 42 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 29 con 2.898 1½ kilos.—Lanares, 4 con 55 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 535.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 37.
Cadáveres sepultados, 14.
Cádiz 1.º de Mayo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1½ de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1½ de la tarde á 7 y 1½ de la noche, certificados.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: Novedades científi-co-Recreativas.
A las ocho.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:
A las 7 1½: Los cocineros.
A las 8 1½: La tonta de capirote.
A las 9 1½: La banda de trompetas.
A las 10 1½: El Grumete.
A las 11 1½: La marcha de Cádiz.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 385.

Cádiz: Martes 4 de Mayo de 1897

FRACASOS FINANCIEROS

La obstinación del Sr. Cánovas del Castillo en tener á las Cortes en clausura ha sido la causa principal del fracaso experimentado últimamente en el empréstito para Filipinas, que trataba de realizar el Gobierno con el Banco Hispano Colonial.

Como el Sr. Cánovas no había de atribuirse la culpa de este fracaso, ha dicho á las personas que, sobre el particular le interrogaron, las siguientes palabras:

«La operación ha fracasado—dijo el Sr. Cánovas—porque el Gobierno no ha estimado aceptables las condiciones del Banco Hispano-Colonial.

Pretendía éste obtener la garantía del Tesoro de la Península y en esto se hallaba la principal dificultad, porque tal garantía no podía darla el Gobierno, puesto que no se halla autorizado para ello. Y como en esta condición no podía cederse, el Banco pretendía, á falta de ella, obtener tales ventajas en el interés y demás bases de la operación, que el Gobierno las consideró inadmisibles, prefiriendo aguardar á las Cortes, ya tan próximas, y pedirles la mencionada autorización, por medio de un proyecto de ley, para celebrar un empréstito con destino á Filipinas.

Después de oida esta serie de disculpas ó justificación de la ya innumerable torpeza del jefe del Gobierno, se ha sabido que el Ministro de Ultramar tenía pensado realizar el empréstito en la cantidad de 40 millones de pesos en amortizable y en 40 años de plazo, para distribuir 15 millones en Filipinas y 25 en la Península: de los 15 millones de pesos destinados al Archipiélago, tomar la suma necesaria para dejar liquidada la Caja de Depósito que ha declarado suspensos los pagos, y el restante dedicarlo á la campaña de aquellas islas, después de devolver al Erario de Cuba lo que se le tomó como préstamo para atender á la guerra tagala.

Estos eran los planes del Sr. Castellano, que pensaba poner como garantía á los prestamistas el Tesoro de la Península, según exigencia de estos, con la condición de obtener de las Córtes un voto aprobatorio; mas el Banco Hispano Colonial ha creido á su vez que la aprobación de las cámaras debía ser antes de cerrar el empréstito y no después de hecho, y de esta diversidad de criterio ha resultado el fracaso.

Ahora bien; aunque el Gobierno piense asirse al Banco de España, como única tabla salvadora, no puede asegurarse que ésta no se le escape de las manos; y en este caso, viéndose en trance tan apurado, tal vez se arrepentirá de no haber acordado oportunamente la apertura de las Cortes, tan sólo por el temor de su caida del poder.

DEL EXTRANJERO

Inglaterra y el Transvaal.—Un Libro azul.—Quejas infundadas del Gobierno inglés.—Alumbramiento de la Duquesa de York.—Nuevo Embajador del imperio chino en la República de los Estados Unidos.

En Londres acaba de publicarse, con destino á los representantes del país, un Libro azul referente á los asuntos del Transvaal.

De la lectura de los documentos contenidos en el Libro resulta, á primera vista, que el Gobierno del Transvaal no ha procedido de manera que alcance á justificar el enojo del Gobierno inglés y las mal encubiertas amenazas de los periódicos británicos. Extraña por demás aparecerá la conducta de Mr. Chamberlain á cuantos lean los despachos incluídos en el Libro azul.

El más importante de ellos, fechado el 6 de Marzo de 1897, y en el cual resume el Ministro inglés las quejas de su Gobierno contra el del Transvaal, alega exclusivamente tres pretendidas infracciones de éste á la Convención de 1884, por la cual se obligó la República á someter á la aprobación del Gobierno inglés los tratados que celebre con cualquier potencia extranjera, excepción hecha tan sólo del Estado libre de Orange. El Ministro inglés recuerda, á tal efecto, los tratados de extradición celebrados últimamente con Portugal y con los Países Bajos y su adhesión á la Convención de Ginebra.

Estos son los grandes crímenes cometidos por la República del Transvaal. La invasión de Jameson es una pueril travesura que no merece del Ministro inglés la más ligera censura.

Adviértase, además, que obligado el Gobierno inglés por la misma Convención de 1884 á no inmiscuirse en los asuntos interiores del Transvaal, permítese, no obstante, el Ministro Chamberlain criticar en sus despachos acerbamente las disposiciones de tres leyes últimamente votadas por el *Volksvaal*; una fijando reglas á la inmigración, otra sobre el derecho de expulsión, y la tercera relativa á la prensa. Las tres leyes citadas, dice el Ministro, implican reales ó posibles violaciones del art. 14 de la Convención.

Todo hace presumir que el Gobierno inglés se apercibe á perpetrar en el Africa meridional uno de esos atentados tan frecuentes en la historia de su política internacional.

***

En Sandringham ha dado á luz una niña la Duquesa de York, hija política del Príncipe de Gales, futura Reina de la Gran Bretaña y de Irlanda. Es el tercero de los hijos de los Duques de York. El Príncipe Eduardo nació en Junio de 1894, y el Príncipe Alberto en Diciembre de 1895.

La Duquesa de York estuvo prometida al Duque de Clarence y de Abondale, hijo mayor del Príncipe de Gales, que murió meses antes de efectuarse el proyectado matrimonio. Poco después se desposó con el Duque de York, segundo de los hijos del Príncipe de Gales, que actualmente cuenta treinta y dos años de edad. La Duquesa es hija del Príncipe de Teck, de la casa de Wurtemberg, y de la Princesa María de Cambridge, prima hermana de la Reina Victoria y hermana del exgeneralísimo del ejército inglés, Duque de Cambridge. La futura Reina de la Gran Bretaña cumplirá los treinta años el 26 de Mayo próximo.

***

El nuevo Embajador del imperio chino en los Estados Unidos de América, Wo-Ting-Fang, ha sido objeto, al desembarcar en San Francisco, de muestras de entusiasmo, cuales no se han tributado semejantes, hasta ahora, en el territorio de la Unión á ningún otro plenipotenciario del Celeste Imperio. Es el Embajador hombre de elevada estatura y aspecto severo; habla con gran facilidad el inglés, ventaja que le alcanzará gran popularidad en Washington, pertenece á una distinguidísima familia de Cantón, y se educó en la Universidad de Oxford, de Inglaterra.

El Embajador se ha mostrado reservadísimo hasta ahora en la cuestión de la inmigración china, habiendo manifestado únicamente que abriga un plan para que aquella comience de nuevo en condiciones y circunstancias que la harán tan beneficiosa como la de los naturales de cualquier otra nación europea ó asiática.

LA POLÍTICA DEL DÍA

En esta misma sección nos ocupábamos en nuestro número del domingo, de lo ocurrido en la Junta provincial del Censo con las reclamaciones de varios electores de Arcos, amigos del Sr. Camacho, las cuales fueron desestimadas.

No conocemos las razones que para ello habría, aunque se dice que la Junta del Censo se ha fundado, porque en algo había de fundarse, en que á los reclamantes les alcanza responsabilidad por el Pósito de aquella ciudad.

Esto podrá ser muy cierto, pero como no puede uno fiarse de los políticos al uso, nos cabe la duda de si habrá influído para esta resolución en el ánimo de la Junta, el que los reclamantes sean amigos del Sr. Camacho y enemigos, por tanto, de los innumerables Carrizosa habiendo votado de acuerdo con los canovinos los fusionistas, porque así les convenga ahora á sus intereses de partido y por efecto de algún pacto que entre unos y otros exista.

Estamos tan acostumbrados ya á la manera como se hace la política por los que turnan en el poder, que nada de lo dicho nos sorprendería.

***

También ha ocurrido en la Junta del Censo un hecho que prueba el que los canovinos cada día que pasa se quieren distanciar más de la opinión independiente y sana de esta población.

Es el caso, que hemos pedido á su debido tiempo á la Junta municipal del Censo la inclusión en el mismo como elegibles, de D. Francisco Arámburu é Inda, D. Pedro Sicre y Carrera y D. Antonio de la Rosa y Collado, acompañando la instancia en que esto se solicitaba, de todos los documentos que la Ley requiere ó sea certificado de vecindad y certificado asimismo de la contribución que pagan como socios de sus respectivas casas de comercio.

Pues bien, la Junta municipal primero y la provincial después, aconsejada por lo visto por sus peores enemigos, solo los ha admitido como electores, pero no como elegibles, sin que sepamos la razón de semejante proceder, que demuestra bien á las claras el odio que nos profesan los canovinos, el cual se acentúa cada vez más, pues el año próximo pasado pedimos también inclusiones de respetables personas que se encuentran en la misma situación que los actuales reclamantes, como fué entre otros, el Sr. D. José de Arámburu é Inda, y entonces ambas juntas del censo los admitieron sin reparo, obrando en justicia.

Sr. Peman, ¿qué saca V. S. con ir ahondando las diferencias que existen entre amigos y parientes de V. S.? Créanos sinceramente que esto no es *práctico*, aparte de que el cielo no se gana sino procediendo siempre en justicia.

***

Estos caballeros que rechazan como elegibles á D. Francisco Arámburu é Inda, D. Pedro Sicre y Carrera y D. Antonio de la Rosa y Collado, cuya posición no ignora nadie en Cádiz, proponen para concejal en las próximas elecciones á don Jacobo Díaz Escribano, del que no sabemos pague contribución alguna, aunque sea muy amigo nuestro y de todo el mundo.

¡Lo que puede la amistad!

***

Volvemos á recordar al Sr. Peman, porque lo queremos bien, que está incurriendo en responsabilidad por tener abierto indefinidamente el periodo semestral de la Diputación.

***

La mayor prueba de la importancia que tiene para nuestro partido la última adhesión á nuestro ilustre jefe, de importantes elementos de la propiedad y la industria madrileña, es el despecho y la rabia que demuestra la sesuda *Epoca* en un artículo que titula «Inconsecuencia, pesimismo y detracción», y en el cual se olvida de que tiene en su propia casa, como dice muy bien *El Tiempo*, dignísimos redactores, que lo fueron de *El Progreso*; diputados que son fervientes canovistas, que figuraron en mayorías liberales, y que defiende y apoya con entusiasmo al Sr. Ministro de Hacienda, al de Estado, al de Marina, al de Fomento y á otros muchos funcionarios de la Administración, que han recorrido en pocos años todos los campos de la política, pasando siempre de unos á otros con oportunidad bastante para *llegar á tiempo* de prestar valiosos servicios en posiciones oficiales á los partidos en que se iban afiliando.

Y agrega perfectamente nuestro querido colega contestando al viejo órgano de los canovinos, el cual encuentra también mal que nuestro ilustre jefe haya acogido con los brazos abiertos á 112 electores propietarios é industriales, personas dignas y de limpia historia, «que *La Epoca* se llenó de regocijo cuando el partido á que pertenece recibió en su amoroso seno á los Aguileras, Núñez, Holguines... y tantos otros.

¡Buena estocada!

***

El domingo se celebró la Junta municipal del Censo, en familia, como era de esperar.

Tan solamente concurrieron á ella los canovistas y los liberales de ambas ramas, conviniendo todos que los interventores fueran cuatro por los conservadores y uno por cada fracción liberal además de los dos que nombre la Junta, adictos á la situación, como es consiguiente.

Y *tutti contenti*.

***

Un buen varapalo han recibido la Diputación y el Ayuntamiento con la Real orden dirigida por el Ministerio de Fomento al Gobernador civil, en la cual se ordena *que aplicando rigorosamente lo preceptuado por las Reales órdenes de 6 de Agosto de 1893 y 12 de Octubre de 1895, se obligue con toda perentoriedad á las referidas corporaciones populares al pago ordenado de sus obligaciones y atrasos* á la Escuela de Bellas Artes de esta capital.

A dicho establecimiento de enseñanza se deben más de 23.000 pesetas.

***

Según dice *La Dinastía*, se ha resuelto ya la consulta que el Presidente de la Diputación elevó á la superioridad, de si debían percibir honorarios los médicos militares y civiles de la Comisión mixta por los reconocimientos de padres ó hermanos de los quintos, en el sentido de que los médicos militares no tienen derecho al cobro de honorarios en ningún caso, y los civiles cobran lo mismo por el reconocimiento de mozos que por el de padres y hermanos de los mismos.

Gracias, por tanto, á una excitación nuestra, que fué recogida por el diputado de la minoría Sr. Jiménez Mena, que hizo la pregunta en la Asamblea, se ha visto aclarado este punto dudoso y creemos que el Sr. Presidente de la Diputación exigirá el reintegro de las cantidades que se hayan cobrado indebidamente, lo cual producirá una entrada, aunque pequeña, en las arcas provinciales, tan necesitadas de dinero, y un ahorro para el porvenir.

Como candidatos adictos, á más de algunos de los actuales, que serán reelegidos indistintamente de entre los propietarios é interinos, parece seguro que irán al Ayuntamiento los Sres. Benjumeda (D. José), Díaz Escribano (Don Jacobo), Sevillano (D. Juan), Dolarea (D. Francisco) y Gieb (D. Alejandro.)

Hablóse también de D. Tomás Castro, D. Mariano Murillo, y alguna otra personalidad; pero parece que á última hora se acordó eliminarlos del encasillado.

El partido canovista parece decidido á obtener diez y ocho puestos, dejando los siete restantes á las minorías.

¡Almas generosas!

***

Ayer se dijo que el comité del partido canovista local iba á reunirse con objeto de acordar definitivamente la candidatura adicta para las próximas elecciones de concejales.

La reunión del comité no tuvo efecto, tratándose de elecciones y dándose el último toque á la lista de los nuevos ediles, anoche en la redacción de *La Dinastía*, donde quedó, según se dice, acordada la candidatura oficial.

UNO DE LA CASA.

CRÓNICAS PARISIENSES

Las exposiciones de pinturas.—El misticismo y las representaciones sagradas.—Una obra española del siglo XVII.—La exprincesa y el duelo de su esposo.—Exito desmentido de Tamagno.—Una representación en el liceo Molier.

La *season parisien* suspendida momentáneamente con motivo de la Semana Santa, volvió á adquirir su acostumbrada animación, con la apertura de los dos salones de pinturas.

El del Palacio de la Industria se inauguró el 19 del corriente. Desde las diez de la mañana el inmenso *hall* del palacio destinado, según costumbre, á la escultura, y las treinta y tantas salas del piso principal, en donde se exponen las obras de pintura y grabado, se vieron invadidas por lo más florido de la sociedad parisiense, artistas, literatos, críticos, grandes, damas, actrices, políticos y mujeres bonitas.

El *vernissage* de la Exposición de Bellas Artes de los Campos Elíseos, la fiesta más animada, la más *chic* de la primavera, celébrase este año, por última vez, en el Palacio de la Industria. Este edificio habrá caido bajo la piqueta de los albañiles en cuanto se cierre el salón, para dejar sitio á los nuevos palacios de la futura Exposición Universal.

Como siempre, el *vernissage* ha sido pretesto para lucir las mujeres *toilettes* de sensación, para ver y dejarse ver las celebridades de esta inmensa capital, y para consagrar reputaciones artísticas y forjar nuevos éxitos á pintores y escultores.

Los pintores españoles que merecen ser citados y que ocupan un lugar muy honroso son: Sorolla, con su hermoso lienzo «Cosiendo la vela», donde campea la solidez de ejecución, la brillantez del color, la vida y el ambiente que caracterizan los cuadros de este maestro.

Checa, con un hermoso cuadro al óleo y dos acuarelas.

Gonzalo Bilbao, con una admirable composición titulada «Triste antesala».

Emilio Salas, con dos obras como suyas.

Manuel Méndez, con un cuadro que denota sus notables facultades.

Carlos Vázquez, Vicente Berrueta, Luis Jiménez, María Luisa de la Riva, etc.

De entre los franceses citaré los que se llevan la preferencia que son Detaille, Bonnat, Bongereao, Benjamin Constant, Luisa Abema, Gerone, Lefebre, etc.

El *vernissage* de la Exposición del Campo de Marte tuvo lugar el día 23, habiendo sido más de 20.000 personas, las que desfilaron por las salas de pintura, grabado y escultura.

El conjunto de la Exposición es de un alto nivel artístico, y como á ésta concurren de preferencia, los mejores artistas extranjeros con sus envios, tiene cierto carácter internacional, estando muy bien representadas las escuelas de todos los países.

De pintores españoles merecen especial mención Santiago Rusiñol, Laureano Barran, el maestro sevillano Sánchez Perrier, Juan Sala, Pichot, Verdaguer, Canals, Jiménez Martín, Graner, etc.

De entre los franceses se llevan en primer lugar el éxito Carolus Duran, Gerven y Noll.

La sección de objetos de arte decorativo es sumamente curiosa, y por ella sola merece ser visitada la Exposición.

En ambas Exposiciones abundan los cuadros simbólicos; pero de ese simbolismo insípido y que no quiere decir nada porque sus autores carecen de fé en la idea que pretenden representar.

Cuadros deshonestos, que cuanto mejor pintados, encierran el gravísimo inconveniente de estar llamados á desaparecer más pronto porque nadie se atreve á comprarlos.

De infinidad de retratos que los sastres debieron apresurarse á comprar, por la exactitud con que están copiadas las modas del día.

En fin, de entre 1.776 cuadros del Palacio de la Industria, y 1.272 del Campo de Marte, sin contar los pasteles, acuarelas, grabados, etc., puede asegurarse que no pasan de doscientos los que merecen ser considerados como producto del talento y del verdadero genio.

De entre los restantes hay buen número que han servido para distraernos y divertirnos, y en verdad que falta nos hacía después de la especie de misticismo que se había apoderado de esta capital durante la Semana Santa y que hay quien asegura que ha de seguir reinando en vista de la necesidad que la humanidad experimenta de volver á las antiguas creencias, únicas capaces de satisfacer nuestras almas.

Sea lo que quiera, lo cierto es que los espectáculos sagrados han estado de moda como no sucedía hace mucho tiempo, y que el público se ha complacido con la representación de los misterios acomodados al gusto del día, y digo al gusto del día porque no de otro modo se comprende que actores que la noche antes veíamos representar escenas de amor humano, hayan sido los encargados de encarnar á Jesús á la Vírgen María y hasta la misma Samaritana. Pero prescindiendo del carácter religioso que con verdad ó sin ella se buscaba, lo cierto es que *La Samaritana*, obra en tres actos de Rostaud, es una joya poética, en versos de esos que no pueden menos de entusiasmar al público, sobre todo cuando están dichos con la vehemencia y hasta el fervor con que los dijo *Sarah Bernhart*.

De los otros misterios representados en otros teatros, nada diré, pues no tenían siquiera el mérito de los versos de Rostaud.

El segundo teatro francés ó sea el del Odeon, que anda á caza de novedades, no quiso ser menos que los demás, y fué á buscar en el teatro español un misterio en tres jornadas y nueve cuadros titulado *San Gil de Portugal*.

Esta obra de Moreto, casi desconocida entre nosotros y que más bien es un melodrama que no misterio, ha encontrado una excelente acogida ante este público y hasta entre críticos como Sarcey, que le dedica toda clase de alabanzas y anima á los traductores para que continúen dando á conocer el teatro español solo comparable con el griego, por la fecundidad de sus autores.

Otro de los espectáculos que debía tener lugar en la Semana Santa, á pesar de ser eminentemente profano, fué el de la aparición de la ex-princesa de Caramam Chimay en la escena de Folies Bergere.

Cuando todo estaba preparado para este *debut sensational* y *les amateurs* de mujeres bonitas habían pagado hasta el doble y el triple el precio de las localidades, el Prefecto de policía tuvo á bien prohibir la representación, que según confidencias que tenía, debía ser borrascosa hasta más no poder.

Si hizo bien ó mal el Prefecto, sus paisanos son los que deben juzgarlo, pero lo que sí es cierto es que el privilegio de raza se ha impuesto una vez más en esta república que la echa de democrática.

De entre los artículos publicados con este motivo, el de Clemenceau ha sido el que se conoce que más ofendió al marido ultrajado, pues ha dado lugar á un desafío que no ha tenido malas consecuencias por una casualidad, pues los adversarios hicieron *coup-founé*.

El que no ha obtenido aquí el éxito que se creía y hasta ha sido objeto de críticas, es el famoso Tamagno, que está cantando el *Otelo* de Verdi, como él solo sabe hacerlo.

El exclusivismo de este pueblo, una de tantas causas de su decadencia, le impide apreciar como debiera, el valer artístico de los que no son sus compatriotas; mucha curiosidad tengo de ver lo que pasa con la Duse, si es verdad que viene, como está anunciado.

Como noticia de última hora daré cuenta de la representación de caridad, celebrada ayer noche en el Circo Molier y que ha tenido un éxito colosal.

El Circo Molier, que es propiedad de un particular, que tiene por costumbre dar tres representaciones de convite al año, una para la prensa, otra para las señoras de mundo y la última para las de medio mundo, deja mucho que desear como local, pues es un mal picadero con pal-

cos, á los que es necesario subir por escaleras de mano, lo que no siempre es un inconveniente y hasta diré que es una parte de la diversión, cuando son damas las que tienen que verificar la ascensión.

Los artistas suelen ser alumnos de Molier, que es un apasionado de la alta escuela y aficionado á los ejercicios gimnásticos, y solo anoche tomaron parte artistas de verdad como Mlle. Lavigne del teatro del *Palais Royal*, y Milly del Ateneo cómico, que representaron una pantomima titulada *Les Anglais en Orient* que hizo las delicias del público.

Otro de los números que más llamaron la atención fueron los caballos propiedad de un ruso que posee un Circo en Viena, y que están tan bien amaestrados que su dueño no necesita valerse más que de la palabra para hacerse obedecer.

El éxito de esta representación, que ha permitido conocer á mucha gente un lugar al que anteriormente solo se podía asistir por invitación y no fácil de obtener, ha sido tan grande que el domingo próximo volverá á repetirse, con gran contentamiento de los pobres, á quienes está destinado el producto de la entrada, que será cuantioso.

E. DE HUERTAS.

Paris 28 Abril 97.

DESDE ORAN

EL VIAJE DE LA «NAUTILUS»

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

El Sábado 24, á las ocho de la noche, y mientras soplaba un verdadero huracán (que impidió á la Corbeta tocar en Melilla), el vigía del Cabo Falcón dió aviso á las autoridades de Marina de que se divisaba una Corbeta de guerra que debía ser la *Nautilus*.

A las nueve tenía conocimiento nuestro Cónsul de que la *Nautilus* estaba fondeada delante de *Mers-el-Kebir*, y que á la mañana siguiente haría su entrada en el puerto.

En efecto, á las nueve de la mañana del domingo 25 se oyó el primer cañonazo de los que disparó el buque saludando á la plaza.

Como si el disparo hubiera sido señal esperada, todos los habitantes de Orán, especialmente la numerosísima Colonia española, se dirigió precipitadamente á los muelles á presenciar la entrada del buque español.

Un espléndido dia, una mar llana y reluciente como un espejo, y la montaña enteramente cuajada de personas, daban mayor realce á la llegada del Buque-Escuela.

Entró la *Nautilus* remolcada por el vapor español *El Gallo* y seguida del *Bessos*, también español, que hace la carrera entre este puerto y Alicante.

Al pasar nuestro buque por el costado de *L' Iphigenie* cambiaron los saludos de ordenanza, oyéndose distintamente desde tierra el sonido de nuestras cornetas tocando la Marcha Real española, ese himno que tantos recuerdos despierta en los que tenemos la desgracia de vivir fuera de nuestra amada patria.

A las tres de la tarde pasó á bordo nuestro digno Cónsul el Excmo. Sr. Marqués del Pedroso, acompañado del Sr. Miranda (vicecónsul), y del Sr. Cardona (canciller).

Fueron recibidos por el bizarro comandante del barco, Sr. Romero, y la digna oficialidad á sus órdenes, con los honores correspondientes á su representación, y concluida la parte que pudiéramos llamar oficial, el Sr. Romero obsequió á los citados señores con dulces y vinos jerezanos.

Durante la visita de nuestro Cónsul, el Canciller, Sr. Cardona, vino á tierra á recojer una comisión de la Cámara de Comercio Española, compuesta de las personas de más representación de la Colonia, que pasó á bordo á saludar á nuestros marinos.

También estos fueron obsequiados por el comandante del buque, cambiándose entre este, el digno presidente de la Cámara y nuestro Cónsul, el Marqués del Pedroso, frases de verdadero afecto y patriotismo.

El lunes, vinieron á tierra el comandante del barco y algunos oficiales, con el objeto de pagar las visitas oficiales.

En el Consulado, después de la visita oficial, los Sres. Comandante y oficiales pasaron á saludar á la distinguida Sra. Marquesa del Pedroso con la que conversaron largo rato recordando cosas y personas de Andalucía y especialmente de Cádiz.

A las nueve de la noche, celebróse una recepción en honor de nuestros marinos en el Ayuntamiento.

Asistieron también los jefes y oficiales de *L'Iphigenie.*

Fueron todos los invitados recibidos en lo alto de la escalera de honor, por todo el Consejo municipal á cuyo frente estaba el Alcalde Monsieurt Gobert.

Mr. Besson, Comandante de *L'Iphigenie* hizo su entrada seguido de su estado mayor y de los aspirantes y acompañado de Mr. Bigeon, Coronel del 2.° de Zuavos y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

En el salón se encontraban, el prefecto Monsieur, Saint Germain, el Secretario general, los altos empleados, Mr. Giraud, Presidente de la Cámara de Comercio, y otras muchas personas distinguidas de la población.

La excelente banda de música de los Zuavos amenizó el acto con las más escogidas piezas de su repertorio, tocando la Marsellesa á la entrada de los Marinos franceses y saludando con la Marcha Real española la presencia en el salón de los nuestros, que guiados por su Comandante el Sr. Romero, entraron minutos después.

Pasaron al comedor, ocupando el centro de la mesa el Alcalde presidente, teniendo á su derecha al Comandante Sr. Romero, Mr. Mombrun, el segundo de la *Nautilus*, Capellán de la misma y un Teniente de Navío español, y á su izquierda el Comandante Mr. Besson, Mr. Henyer, Mr. Lautreri.

La otra cabecera la ocupaba el Prefecto, teniendo á su derecha á Monseñor Lafuma y el Sr. Cónsul de España, y á su izquierda al Secretario general, al Coronel Bigeon y otros.

El resto de los invitados, hasta el número de 300, se colocaron en diferentes mesas al efecto repartidas en el salón y hasta en las galerías.

Los guardiasmarinas franceses y españoles fueron colocados juntos, reinando entre ellos la expansión y alegría propias de la juventud.

A la hora de los brindis, el Alcalde tomó la palabra, saludando en nombre del pueblo francés á los oficiales españoles y franceses, que por primera vez desde hace muchos años, honraban con su presencia las aguas africanas.

En elocuentes frases desea á unos y otros toda clase de triunfos y prosperidades, así como la mayor unión entre ambos países.

Termina brindando por las marinas francesa y española, por los ejércitos de tierra y por las autoridades civiles que han coadyuvado con su presencia al mayor esplendor de la fiesta.

Aplausos entusiastas acojieron las sentidas frases del *Maire.*

El Sr. Marqués del Pedroso, en francés y con gran corrección de frase, dá gracias á la villa de Orán, en nombre de los marinos de la *Nautilus* de los que, se honra en ser interprete. Añade que personalmente aprovecha esta ocasión para demostrar sus simpatías á Francia, á la que considera su segunda patria. Termina diciendo que brinda por la prosperidad de ella, y por su valiente ejército de mar y tierra.

Bravos y aplausos nutridos acojen las frases del Marqués.

El comandante Besson dá á su vez gracias á Orán por su hospitalidad, y después de una feliz improvisación concluye diciendo, que brinda por la unión de las dos marinas, por la España noble y valerosa que ha combatido al lado de Francia durante largos períodos, por «esa nación, añade, tan fuerte que dá desde hace mucho tiempo, en una lucha heróica, la medida de su poderosa energía y que recientemente ha hecho retroceder á un gran imperio y á una poderosa república.»

Atronadores aplausos acojen las palabras del comandante de *L'Iphigenie.* Terminada esta parte que pudieramos llamar oficial, siguió la reunion espléndida y alegre hasta cerca del día.

La prensa todo elogia á la municipalidad que también ha sabido interpretar los sentimientos del pueblo oranés.

El Martes 27 fueron obsequiados nuestros marinos con una espléndida comida por los notables de la Colonia Española, en la que reinó la mayor cordialidad siendo los brindis modelos de atención y patriotísmo.

Hoy serán obsequiados por la Cámara de Comercio Española con un ponche, y mañana serán invitados á comer los principales oficiales, por nuestro digno Cónsul el Sr. Marqués del Pedroso, siguiendo á la comida un té al que concurrirá lo más selecto de la Sociedad, tanto de la Colonia Española como de los franceses.

Ya le daré cuenta de estas fiestas con que la Colonia Española demuestra su regocijo por tener entre nosotros á los distinguidos marinos que forman la dotación de la *Nautilus.*

No terminaré sin hacer constar el profundo agradecimiento de estos á los obsequios y deferencias que reciben. De Vd. affmo.

El Corresponsal.

Orán 27 Abril 1897.

MUERTOS ILUSTRES

FELIÚ Y CODINA

El telégrafo nos comunicó ayer una triste noticia.

Feliú y Codina, el aplaudido autor de *La Dolores*, ha fallecido repentinamente, ocasionando con su muerte una sensible pérdida en la escena española.

El ilustre catalán dedicó su pluma á las tareas periodísticas en los comienzos de su carrera literaria, y figuró como redactor de *La Iberia* y de otros periódicos de la Corte y Barcelona, en los que trataba los asuntos políticos con buen acierto y madurez.

Como autor dramático después, consiguió ruidosos triunfos; y raro será que haya en el día quien desconozca sus obras, consideradas de gran mérito literario y de mucho efecto escénico, como está muy vulgarizada la historia de *La Dolores* en competencia con la *Mariana* de Echegaray, en cuya comparación han existido tantos pareceres en favor de la una ó de la otra.

Sus comedias *María del Carmen* y *Miel de la Alcarria*, hubieran hecho acrecentar su fama de autor dramático.

Feliú y Codina ha muerto, dejando un terrible vacío en la literatura nacional.

Descanse en paz.

La Exposición de Bellas Artes en Madrid

La Exposición que se ha de celebrar en Madrid en el corriente mes de Mayo, promete ser brillante, á juzgar por el número y las firmas que figuran en el catálogo.

He aquí la lista de nombres y títulos de algunas obras:

Sorolla presenta El ídolo, matador de toros momentos antes de salir la cuadrilla al redondel en medio de sus admiradores y amigos; Simonet, Una caída al descubierto; Jiménez Aranda, Galantería y Mareadas; Gonzalo Bilbao, La recolección; Cecilio Plá, Heroínas; Santa María, El esquileo; Cutanda, La Virgen del taller; Morera, Estudios; Plá y Rubio, De la guerra; Viniegra, La romería de Nuestra Señora del Rocío; Plácido Francés, ¡A los toros!; Benedicto, En la fábrica; Verger, Abandonada; Muñoz Lucena, Un episodio taurino; Alcázar, La ofrenda; Angel, La visita del contratista; Fillol, La bestia humana; Soriano Fort, ¡Desgraciado!; López Cabrera, El mercado; Jaraba Jiménez, La huída á Egipto; Sánchez Solá, Tristes noticias; Pando, Persuación y Tarde de de otoño; Múñez Espada, Al amor del hogar; Cañaveral, Los maestros de gorriones; Lozano, Santa Teresa; Toba, El trabajo; Alvarez Sala, Todo á babor; Albiol, El tísico; Millas, Rastrajera; Delicado, En la masa del lagar; Chaves, En la fuente; Ubaldo Fuentes, Un asunto de toros.

Paisajes exponen varios: Espina, El Pico de Peña Lara; Regidor, Estudios, Agustín Lhardy, Estanque en la granjilla y Almendros en flor; y hay noticias de que también llevarán cuadros Marin, Beruete, Pulido, Villegas Brieva, Meifreu, Casas, Brull, Baucells, Fernanda y Juan Francés, Vaamonde, Graner, Rusiñol, Barrantes, Gessa, Rico, Cejudo, Pinedo, Abril, Alba, Torre Estefanía, Vallcorba, Sánchez de la Peña y otros muchos.

LA HERMANA DE LA CARIDAD

(SONETO)

Angel de amor que junto al pobre lecho
Donde gime el dolor, dejas tus galas,
Para batir las invisibles alas
Que llevan aire al afligido pecho.

Con tan rara virtud é inmortal hecho,
Abnegación y fé son las escalas
Que triunfan de contagios y de balas,
En lid mortal ó en el hogar estrecho.

Donde horrible pesar engendra duelo,
Y todo padecer su mansión halla;
Donde falta el dulcísimo consuelo

Y el mal se cierne ó la barbarie estalla,
La Caridad, lo mismo tiende el vuelo
Al hospital que al campo de batalla.

FRANCISCO HOHENLEITER.

CUBA

Estadística curiosa

En la orden general del ejército, dada por el general Weyler en 5 de Febrero último, se consigna que desde la trocha del Júcaro á Morón hasta el cabo de San Antonio, es decir en Las Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Río, operaban en dicha fecha las siguientes fuerzas:

86 batallones de Infantería.

Nueve regimientos y medio de caballería.

11 baterías de montaña.

Guerrillas locales.

Voluntarios movilizados.

Como desde aquella época hasta hoy no se ha movido un solo batallón de estas cuatro provincias, resulta que en esas, que son las pacificadas, hay 90.000 soldados de fuerzas regulares y 30.000 entre guerrillas y voluntarios.

Total, 120,000 hombres.

Deduciendo las bajas por todos conceptos que hayan podido ocurrir, y los embarcados para la Península desde el 5 de Febrero, y fijándolas con exageración notoria en 10.000, resultará que quedan allí la friolera de 110.000 combatientes.

DESDE LOS BARRIOS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: A manera de preludio para la realización de los planes que traiga en cartera *Lorencito* (con el apoyo de Tagle se entiende), se hizo dar una pitada á el *Diario de Cádiz*, anunciando su venida con motivo de las elecciones municipales, en las que, de acuerdo conservadores y fusionistas, habrían de luchar contra los concejales republicanos suspensos, y que no procesados, serían repuestos por espíritu de la Ley.

Suponemos que por persona conocida en esa, y ligada por vínculos sociales, y hasta de afinidad con algunos, se habrá suplicado la rectificación de la noticia en la forma procedente, pero tememos que por *respetos humanos* no sea complacido de momento, como fuera oportuno, y mientras tanto surta la *especiota* el efecto que su *noble* autor se propusiera.

¡En qué quedamos! ¿son ahora republicanos los que al Ministro se les hizo ver que eran silvelistas porque EL RENACIMIENTO publicaba mis informaciones sobre los atropellos de que eran víctimas?

Los que no pueden pasar por conservadores, ni fusionistas, como se quieren llamar, ni por nada, son los de esa *partida*; camaleones de tan burda trama que nadie los quiere ni de limosna (excepción hecha de Tagle) por lo conocidos que están, que no tienen otra vida que la del *viberón*, sin más oficio que el trasiego de miles de pesetas que luego no parecen; traslado al Sr. Delegado, porque ya no es el resto del 2.° trimestre y el importe del 3.° el descubierto con el tesoro por su cupo de consumo, sino el primer mes del 4.°; y sin embargo, el impuesto sigue en administración, sin intervenirse, sin duda por no estar ya en vigor el Reglamento de 30 de de Agosto último.

En cambio los concejales suspensos que gozan de prestigio y cuentan con el apoyo de todo el pueblo, cualquiera que sean sus ideas bien definidas y reconocidas, están unidos para los fines administrativos, y buena garantía son los nombres de D. Manuel Gómez Pecino, D. Sebastián Roncero y D. Felipe Vázquez, tres de las víctimas perseguidas en las presentes circunstancias para dar entrada á esa *troupe* en calidad de interinos.

Esto, no obstante, de la misma manera que han sido derrotados en los bienios anteriores, siendo ahogada la candidatura de *Lorencito*, á pesar del apoyo que le prestó el entonces diputado republicano Sr. Ojeda, lo serán ahora aun contra viento y marea, porque la opinión se impone y en nada se arredra la amenaza de la anulación que se vocifera; pues ni el espíritu de conservación ha decaido con la constante persecución que vienen sufriendo, ni ésta puede ser eterna.

Se dice que en cumplimiento de un extenso telegrama del Gobernador serán repuestos en el día de mañana los concejales suspensos, y que *Lorencito*, todo *mohino*, se marcha á esa de madrugada, para no presenciar el cambio de personal que hubiera evitado de buen grado, y en vista del reducido número de firmas que contienen los pliegos de la *partida*, á fin de preparar los ánimos para la anulación con que cuentan; pues se susurra, aunque yo no le dé crédito, que para fundamento piensan metar garata, *ó la pata.* Allá veremos.

El Corresponsal.

Abril 28-97.

NOTAS DEL DIA

Ayer salió para Málaga, nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Marqués de Casa-Laiglesia, compañado de su hermano político D. Manuel de Silónis.

También lo efectuaron para Puerto Real, donde van de temporada, nuestro distinguido amigo D. Santiago Alonso y su bella hija María.

Se encuentra ligeramente enferma la Excma. Sra. Duquesa de Nájera.

Deseamos su alivio.

Nos alegramos del completo restablecimiento de nuestro distinguido amigo D. Ramón de Flórez, que ha estado unos días enfermo.

Pasa unos días en Puerto Real con su señora madre, nuestro estimado correligionario, D. Pedro Sicre y su bella señora.

El domingo estuvieron en el Puerto de Sta. María la Sra. Viuda de Picardo, su hija Micaela y los Sres. Arámburu é Inda (D. Francisco) y Gómez (D. Angel.)

Pasaron el día en casa de los Sres. de Moreno de Mora.

Han salido para Puerto Real, de temporada, los Sres. de Ravina (D. Guillermo) y sus hermanas las Srtas. de Arroyo.

Han regresado á esta, de Madrid, don Ricardo de la Puente y de Sevilla D. José de la Viesca y Pickman.

Hoy se celebrará en la parroquia del Rosario, el segundo aniversario del fallecimiento de la señora D.ª Ana Zulueta y González de la Mota, esposa que fué de nuestro particular amigo el diputado á Córtes por Algeciras D. Antonio Ruiz Tagle, y hermana de nuestro querido comcompañero de redacción D. Luis de Zulueta.

Con este motivo, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame á la familia de la virtuosa finada.

El pasado día 22 embarcó en Filipinas con destino á esta ciudad, el alférez de Navío, D. Rafael Fernández de la Puente. Le acompaña su joven esposa, con quien contrajo matrimonio hace poco tiempo en aquel archipiélago.

La Srta. María Vélez está pasando unos días en Puerto Real en casa de la Sra. Viuda de Poggio.

Con gran explendidez se están celebrando en la iglesia de San Francisco los cultos del mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen.

El altar mayor se haya cubierto con un gran pabellón blanco y celeste, en el centro del cual y rodeada por rayos de oro se encuentra colocada la imagen de María Inmaculada, á cuyos pies hay formada con flores y luces una María de gran tamaño.

Todas las noches se llena el templo de fieles.

Con gran lucimiento salió el domingo por la mañana de la parroquia de San Antonio, la procesión pascual para administrar S. D. M. á los enfermos de la feligresía.

Presidió el acto el primer teniente de Alcalde Sr. Pinillos, y daba escolta á la procesión una pareja de la Guardia civil y un piquete de infantería.

Concurrieron á la procesión los siguientes coches: de las Sras. Viuda de Alcón (D. R.), de Villaverde (D. M.), Benjumeda, Pujol, Domínguez, González (D. E.), Sras. de Viya y Vea-Murguía, y de los Sres. García Ravina, Moreno de Mora, Abarzuza, Viesca (D. J.), Lacave (don J. L. y D. L.), Ortiz Mérida, Paredes, Lahera y Cabello.

Bastante concurrencia asistió en la noche del domingo á nuestro principal coliseo para ver á los Sres. Aycardy y Hermann en sus juegos de prestidigitación.

Los mencionados artistas agradaron mucho al público, obteniendo del mismo generales aplausos.

El Sr. Hermann es notabilísimo en los ejercicios de adivinación del pensamiento. Fué llamado á escena á la terminación de la segunda parte.

La ovación en su obsequio se repitió en los experimentos de hipnotización y fascinación, en los que es una verdadera notabilidad.

Mañana miércoles dará otra función en la que tomará parte también el artista lusitano, imitador de Frégoli, Jáime Silva.

Ayer estuvo en esta, nuestro estimado amigo é ilustrado colaborador D. Juan Casanova y Pevidal.

Se encuentra en Jerez el general de Artillería Sr. Conde de Manila, acompañado de su hijo y de su ayudante de campo.

Se hospeda en casa de D. Rafael García del Salto.

Las carreras de caballos celebradas en Jerez el domingo estuvieron sumamente concurridas, habiendo sido el desfile muy brillante y lucido.

La primera carrera fué ganada por *Wagtail*, de D. Pedro N. González; la segunda por *Profesor II*, del mismo propietario; la tercera la ganó el caballo *Querubín*, de la propiedad del expresado señor González; la cuarta otra vez *Wagtail.*

La quinta carrera fué ganada por el caballo *Mahoma*, que montaba su propietario J. Eady; y la sexta, este mismo caballo, montado por J. Aguilar.

En el *express* de hoy sale para Madrid, el ilustrado capitán de Infantería de Marina y conocido escritor D. Andrés Ruiz Mateos.

En Sevilla se unirá al Sr. Canalejas, siendo este el objeto de su viaje.

Los juegos florales celebrados en Sevilla, en el teatro de San Fernando, han sido un verdadero acontecimiento.

La sala del teatro, cuyo exorno fué dirigido por los Sres. Bilbao (D. Gonzalo), Parladé (D. Andrés) y Sánchez Pineda, ofrecía un hermoso aspecto.

Las barandas de las plateas y las columnas de éstas y los palcos hallábanse revestidas de follaje. En los palcos principales había carteles con los nombres de varios sevillanos ilustres.

El resto del exorno lo formaban escudos y gallardetes.

Abriendo el escenario había una preciosa combinación de guirnaldas y un medallón de flores simulando el escudo del Ateneo.

En el centro del escenario destacábase el artístico trono. Era distinto al del año pasado. Estaba completamente lleno de follaje y de flores.

En el estrado, que era muy severo, tomaron asiento el mantenedor de la fiesta, Sr. Canalejas, las autoridades, los presidentes honorarios y efectivo, y el secretario general del Ateneo, el Sr. Borés, lector de una de las composiciones premiadas, y los individuos de la comisión organizadora, Sres. Polo de Lara, Barón, Benjumeda, Peña, Cañal, Balgañón, Sánchez Dalp y Murga.

Las localidades todas hallábanse ocupadas.

Después de un elocuente discurso del Sr. Sales y Terré, presidente honorario del Ateneo y presidente también de la comisión organizadora de los juegos Florales, tomó la palabra el ilustre hombre público Sr. Canalejas, qne pronunció un discurso elocuentísimo que fué premiado por el público con grandes aplausos.

El premio de honor ó sea *La flor natural*, fué adjudicado al conocido poeta don Francisco Rodríguez Marín, por un hermoso soneto, leido por el autor, titulado *A la Ciencia.*

El accésit del primer premio ha sido concedido á la composición *Sevilla* y *el Ateneo*, de D. Eduardo Gómez de Mazparrota.

De los trabajos presentados al tema *Caracteres de la dramática contemporánea en el género trágico*, ha sido premiado el de D. Pedro Sánchez Acuña.

Al tema de la pintura se habían presentado varios cuadros, resultando premiado el de D. Ricardo López Cabrera, y con *accésit* uno del Sr. Toba y Villalba.

El premio del tema *Enfermedades del olivo*, fué adjudicado á un trabajo del que resultó autor D. Leandro Navarro.

La reina de la fiesta, Srta. Concepción Romero, hija de la Sra. Marquesa viuda de Marchelina, estaba sorprendente de belleza y elegantemente ataviada eon un magnífico traje de raso blanco, flores en el pecho y un artístico *sprit*, en la cabeza.

Del brazo del Sr. Rodríguez Marín y seguida de todos los individuos de la comisión, llegó hasta el trono, abriendo la comitiva seis maceros con mazas de flores.

Al atravesar la sala del teatro, el público aplaudió á la reina.

Copiamos de un colega de Madrid lo siguiente:

«Días pasados tuvieron una agradable sorpresa los individuos de la familia de un ilustre autor dramático, que es á la vez eminente ingeniero, matemático insigne y exministro.

Se hallaba enfermo é iba á sufrir una operación quirúrgica un sobrino suyo, por cierto periodista y muy amigo nuestro. Debía practicar la operación el doctor García Camisón, y se presentó á la hora señalada con un ayudante.

Este fué el encargado de operar, y cuando hubo terminado, por cierto con éxito completamente satisfactorio, la operación, fué presentado al enfermo y á su familia.

Calculen los lectores la sorpresa de todos al saber que el hábil cirujano era S. A. R. el Príncipe de Baviera.

A la gratitud por el trabajo del augusto médico, hubo de añadir la distinguida familia de que se trata, y muy principalmente el insigne poeta dueño de la casa, la que les produjo ver que S. A. conocía y elogiaba con entusiasmo las obras dramáticas del ilustre literato.»

BY.

GACETILLAS

Acto de justicia.—Durante la interinidad del Sr. Martínez de Pinillos en la Alcaldía, por ausencia del Sr. Arroyo, ha sido nombrado escribiente de una de las tenencias de Alcalde, el soldado hijo de Cádiz regresado de la guerra de Cuba como inútil, Luis Roldán.

El Sr. Pinillos ha realizado, al hacer este nombramiento, un verdadero acto de justicia que nosotros nos complacemos en consignar.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Buenos Aires*, salió el viernes 30 de Habana para Puerto Rico.

El *Santo Domingo*, llegó el viernes 30 á Veracruz.

El *Panamá*, salió el viernes 30 de Habana para New-York.

El *México*, salió el sábado 1.° de New-York para Habana.

El *Isla de Luzón*, salió el sábado 1.° de Suez para Aden.

El *San Agustín*, llegó el sábado 1.° á Barcelona.

Reunión política.—Esta noche se reunirá el comité del partido canovista, para designar la candidatura de los concejales que han de ocupar los puestos de la mayoría del Ayuntamiento, y que formulariamente figurará en las próximas elecciones municipales.

Notas del Municipio.—El gobierno militar de la plaza, interesa conocer el domicilio del guardia civil de segunda clase Alberto Cubell Lara.

—El coronel del regimiento de Pavía, pide se ordene la incorporación á las filas á la mayor brevedad posible, del cabo José Domínguez Román, que ha regresado de Cuba.

—Para esta tarde ha sido convocada, la comisión municipal de lo contencioso.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por embriaguez y escándalo, uno por embriaguez y mendigar sin licencia, otro que sostuvo cuestión con uno en la calle de Sopranis, dándose de golpes y produciendo el alboroto consiguiente, y uno que completamente ébrio, se negó á satisfacer el gasto hecho en una tienda de bebidas situada en la calle antes citada, y que ascendía á dos pesetas.

—A las siete de la mañana de ayer, fueron detenidos tres sujetos que promovieron escándalo en el paseo de Augusta Julia, negándose á pagar el gasto que con anterioridad habían hecho, en la tienda denominada *Corona*.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer tarde un sujeto, carrero de oficio, que transitando por el muelle y en ocasión que intentaba subirse á una de las varas del carro que conducía, cayó al suelo causándose una herida de alguna extensión en la ceja izquierda.

Después de curado pasó á su domicilio.

—En la casa de Socorros, lo fué á las 8 y media de la mañana, una anciana de 65 años de edad, que al salir de su domicilio tuvo la desgracia de caer, causándose la fractura del brazo derecho, una herida en el labio superior y varias contusiones en la cara.

—A la una y media de la madrugada de ayer, la mujer encargada del jardín del *Tinte*, en el que, como es sabido, se encuentra instalado el Museo Arqueológico, empezó á dar grandes voces de auxilio, alarmada por haber visto, según sus propias manifestaciones, varios hombres en aquellos lugares.

Reconocidos estos por el sereno de la demarcación, algunos agentes de policía y dos parejas de la guardia civil, que también acudieron, no se encontró nada que pudiese motivar la alarma.

—En la plaza de Isabel II y calle de la Aduana riñeron ayer tarde varios cocheros, resultando uno de ellos con varias erosiones en la cara, de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

—En una peluquería situada en la calle de Columela, penetró anoche un individuo en completo estado de embriaguez emprendiéndola á golpes con los dependientes del establecimiento que lograron sugetarle no sin algunos esfuerzos.

El agresor, que en la lucha hubo de causarse una pequeña herida, fué curado de primera intención en la Casa de Socorro, ingresando después en el Depósito Municipal.

Accidente.—Al regresar el domingo último al muelle de la bahía, por donde habían dado un paseo en bote, varias jóvenes, una de ellas llamada Carmen Noa, al intentar saltar á tierra, lo hizo con tan mala suerte, que resbaló en la escala, cayendo al mar de donde fué sacada oportunamente por los tripulantes de la embarcación, sin más consecuencias que el susto y el baño consiguiente.

Buques de guerra.—A la diez de la mañana de ayer, salieron de Cádiz para Mahón, donde deberán incorporarse á la escuadra, los detroyers *Terror* y *Furor*, que han efectuado algunas reparaciones en el Arsenal de la Carraca.

Cumplimiento de un acuerdo.—A las nueve de la mañana de ayer se celebró una misa en el Oratorio del Ayuntamiento, que fué aplicada en sufragios por el alma del desgraciado mandadero Esquivel, de la estación de San Fernando, que en un rasgo de heroismo sacrificó su vida por salvar la de un mendigo que iba á ser atropellado por el tren.

La misa hubo de celebrarse, cumpliendo el acuerdo tomado por la Corporación.

Buen servicio.—El cabo de la guardia municipal José Paz y los guardias García, Estévez y Trujillo, realizaron en la noche de anteayer un buen servicio, capturando á tres sugetos sospechosos, que se preparaban para realizar un robo en el domicilio de un conocido industrial, y que se crée sean los autores de los realizados en estos últimos días.

La captura de estos tres individuos produjo gran escándalo en el barrio de la Viña, pues los detenidos opusieron alguna resistencia, luchando con los mencionados agentes, que al fin pudieron reducirlos á prisión.

A los ladrones se les ocuparon envueltas en unos trapos, seis ganzúas y un llavín, que según oyó decir el denunciador, habían sido ya probadas en la casa que proyectaban robar.

Los detenidos son conocidos ya de los agentes de la autoridad, como gente sospechosa, y según parece, los tres son licenciados de presidio.

Uno de ellos de Sevilla, otro de Málaga y el tercero de Medina; todos pasan de 40 años.

Ninguno de ellos tiene domicilio conocido.

Los tres eran perseguidos hace días por coincidir sus señas con las de los autores de varios intentos de robo realizados recientemente y que habían podido ser vistos por los que los sorprendieron.

En la mañana del mismo día en que fueron detenidos habían intentado realizar otro robo en una casa de la calle de Cristóbal Colón, y al huir, cuando fueron sorprendidos, pudieron verlos los vecinos y las señas que estos dan son las mismas de dos de los presos.

Los guardias fueron ayer gratificados con 7'50 pesetas y con 10 el cabo Paz, por la importancia del servicio realizado.

Para el «Carlos V.»—El vapor *Juan Cunningham*, llegado anteayer á este puerto procedente de Amberes, condujo algunas correderas para los cañones que ha de montar el *Carlos V*, y con objeto de efectuar la descarga de aquellas piezas marchó ayer al Dique de la Trasatlántica atracándose á la machina.

Fallecimiento.—El día 28 de Abril próximo pasado, falleció en el Hospital Militar de la plaza el soldado procedente de Cuba, Mariano Román Rajo, natural de Pesquera del Duero (Valladolid); el 30 del mismo mes y de igual procedencia, falleció en dicho establecimiento el soldado Antonio Valverde Chacón, natural de Valverde de Leganés (Badajoz), y anteayer el soldado de idem, José Balaguer Ferrer, natural de Játiva (Valencia), que ayer fué conducido al Cementerio católico.

Cooperativa.—Ayer á última hora visitaron al Gobernador varios representantes del gremio de ultramarinos, entre los que recordamos á los Sres. Meléndez García Almansa, García y otros.

Parece que dichos señores se proponen establecer una Cooperativa y su visita al Sr. Abril obedecía á tratar de conocer los requisitos legales necesarios para establecer esta clase de sociedades.

El fusil ametrallador «Vaca».—El Teniente coronel del regimiento de Navarra, D. Antonio Vaca, inventor del arma cuyo nombre nos sirve de emcabezamiento, ha obtenido ya la patente de su invento.

Se asegura que el nuevo fusil no tiene punto de comparación con ninguno de los sistemas anteriores, sobre los que tiene por todos conceptos inmensas ventajas, pues, de ser ciertas las noticias que á nosotros llegan, el alcance de las balas es mayor que en los más perfectos conocidos hasta el día, y el número de disparos que podrá hacer por minuto pasará de 200, número á que, aun ni con mucho, se había llegado.

Las pruebas se verificará ante personas competentes dentro de pocos días.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 3, 8'15 noche

Feliú y Codina

El entierro del insigne dramaturgo ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Su muerte ha sido sentidísima.

Las asociaciones literarias y amigos del finado dedicáronle muchas coronas con expresivas inscripciones.

El teatro de la Comedia hallábase enlutado.

De Cuba

Un parte oficial de Cuba dá cuenta de varios pequeños encuentros.

En el mismo se dice que el general Weyler marchó á operaciones á Las Villas.

Intervención

La Reina Victoria ha suplicado al Emperador de Rusia que obtenga por armisticio la evacuación de la Tesalia, por los turcos.

Los almirantes europeos han reunido á los jefes de los insurrectos cretenses. Estos rechazan toda clase de concesiones, reiterándose exclusivamente anexionistas.

Témense nuevos desórdenes en Ateras.

Lectura de sentencia

Al comunicarse en Barcelona la sentencia de muerte al anarquista Azcheri, hallábase embebido en la lectura de oraciones religiosas.

Escuchó impasible la lectura de la sentencia, la que firmó con gran tranquilidad.

Preparativos

Continúan haciéndose preparativos en Barcelona para recibir dignamente al conquistador de Cavite, reinando gran entusiasmo en todas las clases sociales.

BOLSA DE MADRID

3 Mayo 1897.

Interior	64'50
Idem (serie E.)	64'50
Idem títulos pequeños	67'05
Idem fin de mes	64'50
Idem próximo	00'00
Exterior	77'95
Idem títulos pequeños	86'75
Amortizable	77'05
Obligaciones del Tesoro	101'15
Aduanas	97'15
Cubas del 86	95'25
Cubas del 90	79'00
Río Tinto (en París)	656'00
Banco de España	403'50
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'10
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'23
París, vista	28'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Mónica, vda.

Santo de mañana.—San Pío V, papa, San Angel Carmeilta y La Conversión de San Agustín, ob.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de Santa Cruz.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

La Venerable esclavitud del patriarca señor San José, Patrono de la Santa Iglesia y Compatrono de esta ciudad, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, celebrará el día 9 de Mayo, á las once y media de su mañana, función solemne en honra del Patrocinio de este glorioso santo, siendo el orador el Sr. Lcdo. don Benito de Elejalde y Coma, canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.

En el citado día estará manifiesto S. D. M., desde las ocho de la mañana hasta las siete y media de la tarde, en que se dará la Bendición y se hará la Reserva.

El Jubileo circular estará los días 6, 7 y 8 del corriente.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 3 y pónese á las 6 y 50.
Luna sale á las 6 y 19 m.; pónese á las 9 y 40 n.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 3 y 19 de la madrugada
Primera alta, á las 9 y 37 de la mañana.
Segunda baja, á las 3 y 37 de la tarde.
Segunda alta, á las 9 y 54 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 29 con 3.789 1[2 kilos.—Lanares, 4 con 72 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.— 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 555.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 22.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 3 de Mayo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

SEGUNDO ANIVERSARIO

La misa de Requiem con Vigilia y Responso
que se ha de celebrar el miércoles 5 del actual á las diez de la mañana
en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. del Rosario,
así como todas las misas rezadas que se digan en dicha Iglesia,
se aplicarán por el eterno descanso del alma de la señora

DOÑA ANA DE ZULUETA Y GONZÁLEZ DE LA MOTA

DE RUIZ TAGLE

(Q. S. G. G.)

El Director espiritual; su viudo, Antonio Ruiz Tagle y Lasanta; sus hijos Manuel y Ana María Ruiz Tagle y Zulueta, y demás familia, suplican á los fieles se sirvan encomendar á Dios Ntro. Señor el alma de la finada.

En el mismo dia estará de manifiesto S. D. M. en el Oratorio de las Esclavas del Corazón de Jesús, aplicándose la exposición también por el alma de la finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en Madrid concede 100 dias de indulgencias; los Excmos. Sres. Arzobispos de Tarragona y Granada, 80 dias, y los Excelentísimos Prelados de Cádiz, Córdoba, Barcelona, Dora y Lugo 40, á sus respectivos diocesanos, por cada sufragio que ofrezcan á Dios Ntro. Señor por el alma de la finada, pidiendo además por las intenciones de la Iglesia.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica
Funciones para hoy:
A las 8: La banda de trompetas.
A las 9: El gran Visir.
A las 10: Los cocineros.
A las 11: El Grumete.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anunc hiosasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 386.

Cádiz: Miércoles 5 de Mayo de 1897

EL CRUCERO "COLÓN"

En el número de *El Mediterráneo*, periódico independiente de Cartagena, del día 29 de Abril último, se dice lo siguiente:

«De Dios se dice que al sexto día descansó. Del segundo cañón Armstrong del acorazado que para nosotros construye la casa Ansaldo, de Génova, ha de decirse que al sexto disparo reventó.

Hay que consignar, en honor de la imparcialidad, que no eran más que dos los cañones de ese sistema que iba á montar el *Colón*, y los dos han reventado.

De modo que, si desgraciadamente, un conflicto con los Estados Unidos, que tan próximo ha estado, nos hubiese obligado á emplear nuestra escuadra, el buque *listo para combatir*, que estaban obligados á entregar los señores Ansaldo y Compañía en los primeros días de Marzo, lo hubiéramos recibido á mediados de Mayo, inútil en absoluto.

Se ha lucido el Sr. Beránger y se ha lucido la casa Ansaldo.

Afortunadamente, las Cortes se abrirán en breve, y los hechos no quedarán así.

Si el Sr. Beránger tiene ganas de seguir tirando el dinero de la nación en las construcciones navales, el país está ya muy aleccionado por la experiencia y no lo ha de consentir.

En las Cortes se exigirá, como es justo, al Ministro de Marina, que no abone á la casa Ansaldo el sobreprecio que se estipuló por la premura en la construcción; pues no habiendo cumplido el contrato entregándolo cuando debía, no tiene el menor derecho á ello.

Bastante paga de más España con lo que le cuesta mantener en Génova el personal del buque allí detenido desde hace un mes, por no haber podido recoger el acorazado á tiempo.

Las Cortes impedirán, además, que se arme ese buque con cañones Armstrong, disparate de los más crasos que se intenta cometer.

El sistema Hontoria es muy superior, y si exige reforma, que se gaste el dinero en reformarlo, unificando el sistema y no dándolo á los extranjeros.»

Creemos nosotros que en las Cortes, en efecto, se habrá de hablar no poco de la construcción de este buque, de su artillado y del mayor precio que se convino, con la condición de que la entrega de aquel se hiciera en un plazo que, como dice el periódico de Cartagena, no debía pasar de los primeros días de Mayo último.

Es posible que, fundado en el retraso, pida y obtenga el señor Ministro de Marina alguna rebaja que beneficie los intereses del Tesoro, que bien lo necesitan; y de todas maneras, como es de creer que las pruebas que faltan se han de hacer con gran rigor técnico, servirá lo sucedido para que no se empeñe nuestro país, como algunos parece que desean, en la adquisición de otros barcos que ya nos anunciaron tenía en preparación la casa Ansaldo, para colocarlos á buen precio y á costa de los complacientes españoles.

El señor Ministro de Marina—en quien reconocemos gustosos caballerosidad, buena intención y deseo de aumentar nuestras fuerzas navales,—debe hacerse fuerte contra las recomendaciones que suelen intervenir en estos tiempos, con lamentable frecuencia, en esta clase de asuntos.

Las cosas de la Marina solo deben tratarlas y resolverlas el Ministro del ramo y las Juntas técnicas. Los pilotos de fuera, sobran.

DEL EXTRANJERO

Alejandro de Servia en Cettinge.—La agricultura en los Estados Unidos.—El azúcar en Haway.—Inglaterra y el valle del Nilo.

El Rey Alejandro de Servia se encuentra ya en Cettinge. La alianza entre los Estados eslavos de la Península de los Balkanes puede considerarse como un hecho consumado, y la Princesa Xenia de Montenegro será, antes de mucho tiempo, Reina de Servia, con gran contentamiento de la Corte de San Petersburgo.

Acompañan en su viaje al Rey Alejandro el Presidente del Consejo, Simiteh, el Ministro de Hacienda, Vonich, y un numeroso Estado Mayor, en el que figura el Coronel Vankwitch, considerado como el más inteligente de los oficiales servios, y que goza de indecible prestigio, tanto entre las filas del ejército como entre las masas populares.

El Príncipe Fernando de Bulgaria visitará igualmente al Príncipe de Montenegro á mediados del próximo estío. La alianza ofensiva y defensiva de los tres Estados puede considerarse como un hecho definitivo. La diplomacia moscovita ha obtenido un triunfo indiscutible.

***

El Ministro de Agricultura de los Estados Unidos se ocupa en el estudio de un nuevo sistema para la distribución de semillas, con el propósito de dar cuanta variedad sea posible á los productos agrícolas de la Unión Americana. Con este fin, se enviarán á los agricultores semillas escogidas, prestando á las de remolacha especialísima atención.

Hoy se importa azúcar en los Estados Unidos por valor de 100 millones de pesos fuertes al año; y en concepto del Ministro, pudiera hacer disminuir considerablemente esta suma, si se emprendiese el cultivo de la remolacha, sobre todo en el Noroeste, región que admirablemente se adapta para el caso, puesto que allí produce la remolacha un 29 por 100 de azúcar, en tanto que en Francia, después de cuarenta años de trabajos y de prácticas, sólo se ha conseguido obtener de un 13 á 14 por 100.

***

Y ya que hablamos del azúcar, diremos que en Haway será enorme este año la cosecha, superando, en mucho, á la de años anteriores. En el gran ingenio Ewea ha pasado el rendimiento de once toneladas por acre. Los ingenios que en años anteriores produjeron dos ó tres toneladas por acre, han dado de seis á siete en el presente año.

Débese tal resultado al cultivo científico implantado por los químicos nombrados por la Sociedad de Agricultores. Visitan los diferentes ingenios, efectuan reconocimientos del terreno y preparan los abonos que convienen á cada uno de ellos, obteniendo un éxito que atestiguan los resultados obtenidos.

***

Las declaraciones del Subsecretario de Estado inglés, Curzon, en la Cámara de los Comunes, reconociendo los imprescriptibles derechos de Egipto sobre el alto Nilo, son generalmente consideradas como una adhesión del Gobierno británico á la doctrina proclamada por Mr. Hanotaux, según el cual, perteneciendo el valle del Nilo al Sultán, como Soberano de Egipto, son ilusorios los derechos de Inglaterra para ceder porción alguna del mismo al Estado libre del Congo ni al reino de Italia.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento.

Vaya, en sustitución de la carta política de hoy—y por dejar á un lado siquiera por veinticuatro horas los mismos asuntos, los mismos temas y las mismas postemas—una relación casi pintoresca de lo que ha ocurrido en uno de los Ministerios, no hace muchos días, entre casi todo el personal del mismo y el Subsecretario.

Es este una pesadilla viviente de los empleados. No les deja, como suele decirse, ni á sol ni á sombra, y precisamente de esto—de sol y de sombra—se trata en lo que voy á referir.

Verificóse el miércoles de la semana última, la corrida mónstruo, aquella en que Mazzantini, *Guerra*, Reverto y *Bomlita* despacharon cuatro Veraguas y cuatro Miuras, y en que Bartolo y los revendedores se despacharon á su gusto.

En el Ministerio de referencia y en los demás Ministerios, el deseo de asistir á la Plaza de Toros era más grande que el de resolver expedientes. Los Ministros, en mayoría, presenciaron la corrida.

¿Qué mucho que los empleados asistieran también? Llegada la hora de la fiesta, el personal del Ministerio susodicho hizo punto y, sin más formalidades ni formalismos, tomó el camino del redondel.

Pero ¡ay! que no contó con la huéspeda, ó con el Subsecretario, y el cual se presentó en su despacho del Ministerio á las cuatro de la tarde.

Tocó el timbre y acudió el portero.

—Diga V. al jefe del negociado *A*, que venga.

—No está, señor.

—Pues diga V. que se presente aquí el jefe del negociado *B*.

—Se ha marchado, Sr. Subsecretario.

—¿Y el del negociado *C*?

—Ha salido.

Y así sucesivamente, los jefes y oficiales de los demás negociados.

—¿De modo que no hay nadie en la casa?

—Nadie, señor; es decir, estamos *usted, yo y el que está arriba*, como dice D. Cleto en la zarzuela *Cádiz*.

—Bueno. Retírese V.

═

Al día siguiente, el Subsecretario pasó una circular á todos los negociados de la casa, para que personalmente manifestaran los empleados, por escrito y bajo su firma, la causa á que obedecieren las faltas del día anterior.

Las contestaciones, según me han contado, fueron donosísimas.

A Fulano—que tal vez es soltero—se le había puesto mala la costilla; á Mengano le habían avisado de que el mayor de los chicos se le había roto una pierna; la madre de Zutano había cogido una pulmonía fulminante; una hermana de Perencejo, histérica y desequilibrada había, tomado un pastel de *foie gras* con fósforos.

Y así por el estilo.

Solo un negociado contestó á la nota circular, en estos ó parecidos términos: «El personal de este negociado—que lleva sus asuntos al día y que no perjudicaba al buen servicio con su falta de ayer—se marchó entero y pleno á la plaza de toros para ver á Mazzantini, *Guerrita*, Reverte y *Bombita*, despachar cuatro toros de Veragua y otros cuatro de Miura.»

Aquí te quiero ver escopeta.

Inmediatamente llamó el Subsecretario al jefe de ese negociado, que por cierto es grande amigo suyo y uno de los mejores servidores que el Estado tiene.

—¿De modo—le dijo cuando le tuvo delante—que ayer decidieron ustedes dejar el trabajo y marcharse á los toros?

—No, señor; el trabajo no lo dejamos, porque el trabajo estaba hecho y está hecho siempre para la hora en que el Ministro ó Vd. lo piden. Nos fuimos, sí, á los toros porque nada pendiente quedaba, y como esa es la verdad, no hemos tenido inconveniente de ninguna clase en declararlo.

—Pues yo creía que el trabajo era ante todo, y por eso vine ayer tarde á mi despacho como todos los días. También soy yo aficionado á los toros y...

—No siga Vd.; es inútil: Vd. es un mal aficionado.

—¡ ..... !

Rafael Solís.

Madrid 3 Mayo de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Cuatro verdades para *La Dinastía*.

El colega, como siempre, discute con sofismas, á falta notoria de razones.

En primer lugar, ha contado mal el número de nuestras firmas, que son bastantes más de las que cita, aparte de que tenemos mayor número de ellas que no hemos publicado porque no era cosa de llenar el periódico con nombres, todo lo cual puede comprobar siempre que guste, dándose una vuelta por nuestra Redacción.

Que el censo consta de más de 13.000 electores, es muy cierto, pero bien sabe *La Dinastía*, como todo el mundo en Cádiz, que las tres cuartas partes, ó la mitad por lo menos, de los inscritos, son electores fantásticos, seres que no existen, embolados, como se les llama en el desacreditado *argot* político, que se han puesto en las listas electorales con el exclusivo objeto de que los partidos que gobiernan ganen las elecciones por los detestables medios que nadie ignora, razón por la cual ha podido ahora el partido de que es órgano, adjudicarse á mansalva 4.389 firmas, puesto que nadie había de examinarlas en la Junta del Censo, en la que tienen actualmente mayoría los canovinos, y los vocales de la minoría no iban á exigir lo que tampoco podría convenirles por estar de acuerdo con los que mandan, aparte de que ya se sabe de sobra, que el trabajo de compulsar las firmas que se presenten es casi imposible, porque habría que invertir un tiempo que no puede soportarlo con facilidad la naturaleza humana. De esto, precisamente, se prevalen siempre los que están en el poder para ponerse todas las firmas que creen necesarias, y jugar la comedia electoral.

También tenemos que manifestar á *La Dinastía*, que además de que todas las firmas que hemos recogido son auténticas, hubiésemos dispuesto de muchísimas más, de haber seguido nuestro trabajo, el cual suspendimos en razón á que resueltos á no pedir intervenciones y retirarnos de la lucha electoral, no quisimos molestar inútilmente á mayor número de electores, ni molestarnos nosotros sin objeto.

En cuanto á la cuenta de votos que nos hace, es un verdadero colmo sofístico.

¿De cuándo acá, es un hecho que el número de firmantes tiene que ser exactamente igual al de votantes? Ignora *La Dinastía*, que hay, desgraciadamente, mayor número de electores que no saben leer ni escribir que los que saben? Pues si esto es un hecho, ¿cómo afirma rotundamente una cosa inexacta que demuestra, ó su ignorancia ó su mala fé al discutir?

Ahora bien; tampoco podrá negar *La Dinastía*, y si lo niega será una nueva insensatez que cometerá, que bastantes, muchas de las firmas que hemos publicado representan tanto en la opinión, que cada una de ellas puede arrastrar á unas elecciones ciento ó doscientos votantes.

Sume, pues, los votos que pueden llevar los Arámburu, los Lacave, los Sánchez Lamadrid, los Sobrinos, los Gómez, los Cuvillo, los Sicre, los la Torre y otros tantos como figuran en nuestras listas, y verá como no le sale la cuenta que hace.

En cambio, vea si tiene igual fuerza electoral en sus pliegos de firmas, que tendríamos gusto en ver publicados, porque así la opinión independiente juzgaría dónde está verdaderamente el mayor número de fuerzas conservadoras.

═

Es una salida de pié de banco la de *La Dinastía*, al argumentar en contra de la inconcusa verdad que exponíamos en nuestro editorial del domingo, de que las elecciones en general son en nuestro país una farsa, y que en ella todo se arregla por medio de componendas, no solo en el acto mismo de la lucha electoral, sino en su aprobación en el Congreso de los Diputados; el decir «que los Sres. Silvela, Villaverde, Dato y otros amigos nuestros, se han visto obligados á aceptar tales componendas para tener una representación popular,» pues en algunas localidades, aunque por desgracia sean pocas, las elecciones se hacen de verdad, aparte de que en los distritos por donde salen *siempre* diputados los señores que menciona *La Dinastía*, es tanta la fuerza y arraigo de dichos señores, que puede asegurarse no existen en ellos más que silvelistas, como lo prueba que las corporaciones populares á cuyas provincias corresponden los expresados distritos están compuestas en su mayoría de correligionarios nuestros, siendo por tanto imposible, á no ser que se buscaran dias de luto, el vencer á candidatos que cuentan con las simpatías de todos los electores.

Por eso se ha dado el caso de que en la provincia de Avila, á que corresponde el distrito de Piedrahita, que representa en el Congreso nuestro ilustre jefe, en las últimas elecciones de diputados á Cortes, á pesar de los inauditos esfuerzos que hizo el Gobierno y su representante en aquella provincia, Sr. Carazony, no lograra sacar en toda ella un *solo* diputado ministerial.

═

A lo que repite *La Dinastía*, pues ya lo ha dicho multitud de veces, de que algunos de los amigos de El Renacimiento han estado en sus filas, es muy cierto, pero es falso de toda falsedad, que no fueran de los menos entusiastas.

D. Juan Manuel y D. Manuel del Castillo, á quienes sin citarlos alude *La Dinastía*, han pertenecido al partido conservador cuando el Sr. Silvela aún no se había separado del Sr. Cánovas, habiendo ingresado en dicho partido cuando lo dirigían en Cádiz D. Fernando García de Arboleya y D. Eduardo J. Genovés.

Los Sres. Castillo no podían conocer *la realidad de ciertos procedimientos* hasta que estuvieron en las corporaciones populares, y ya allí, á *La Dinastía* le consta, como á todo el mundo, los servicios que prestaron, la actitud de protestantes de todo lo malo que en dichas corporaciones se intentaba, y el apartamiento, por último, de la política provincial, cuando se convencieron de la detestable dirección y marcha que esta seguía.

Por estas razones precisamente, por el concepto en que en este sentido se les tenía, es por lo que fueron solicitados para organizar y dirigir el partido silvelista en esta provincia.

Y siga *La Dinastía* diciendo que no tenemos abuela: hace tiempo ya que la han perdido los Sres. Viesca, Peman y tantos otros canovinos que se han hartado de echarse flores en las columnas del colega, antes y después de la caida del cacique, y que *amigos cariñosos* de los Sres. Castillo, ni aun en conversaciones privadas, cuando aún no existía el silvelismo, se han dignado dirigir el más insignificante elogio á los actos y á las cualidades de nuestros amigos.

═

Lo que sí nos extraña sobremanera, es que *La Dinastía* diga tantas insensateces, pues según nos aseguran, no tiene ya sólamente tres redactores, sino todo un sabio consejo de acreditados letrados.

═

En cuanto á lo que dice *La Dinastía*, intentando contestar á nuestro ilustrado colaborador Sr. Casanova, á reserva de lo que dicho señor conteste, diremos al colega que lo que hace es escaparse por la tangente, y que debe de ser cierto cuanto preguntaba el Sr. Casanova acerca del cobro de ciertas cantidades por los contratistas de consumos, cuando se obstina en su silencio, pues si fuese cierto, que no hubieran cobrado, seguramente lo diría más que de prisa la colega.

Varios abastecedores de los establecimientos de Beneficencia se han acercado á nosotros suplicándonos preguntemos al Sr. Peman por qué razón no se les ha abonado á ellos el mes de Noviembre y Diciembre, mientras algún otro ha cobrado Enero y Febrero.

Esperamos que *La Dinastía* contestará cumplidamente á este extremo, que tan perplejos trae á los abastecedores aludidos.

Uno de la casa.

Grecia

I

Analizando los misterios de cancillería que ahora tienen ocupados á los Gabinetes de las potencias, para fraguar y convenir en secreto sus decisiones indescifrables, nunca podremos explicarnos cómo la opinión, francamente personal de los jefes de Estado, impuesta sin ser conocida, con caracteres de enigma inviolable y secundada por los escasos diplomáticos que ayudan en su tarea al autócrata, puede vencer á la masa enorme de gentes que impugnan y aborrecen estas cábalas, y cómo han de prevalecer egoismos é iniquidades, á pesar de la ardiente sed de amor y de justicia que consume á los pueblos todos: principios sistemáticamente olvidados en las menguadas alturas oficiales, dueñas, no obstante, de disponer á su antojo, sin cuidarse poco ni mucho, del clamor universal.

Fué ayer repartida Polonia, con iguales protestas, conformándose luego el mundo ante la evidencia del hecho consumado, porque entonces no corrían ni se comunicaban las noticias como hoy corren, devorándolas el telégrafo en lacónica rapidez vertiginosa, uniendo así el pensamiento de los pueblos, que aun apartado por enormes lejanías, puede ya latir y manifestarse al unísono; pero en presencia y á la vista de todos, publícase la sentencia de muerte de la exigua nación infortunada y Grecia sufre ahora cruentas amarguras, por caprichos ó negruras de una diplomacia sin entrañas, cual víctima propiciatoria sacrificada en el altar del famosísimo equilibrio europeo, al mantenimiento forzado de la paz.

Pues esta paz, tan cara como la guerra que en conflagración espantable y tremenda ha de estallar al fin, para que cual empezó el siglo que ya fenece comience el que á grandes pasos se avecina, es la razón abominable que aconseja y aun obliga al Sultán á destruir por la guerra el hermoso país heleno, y la que alienta y decide al fin, el inconcebible y meditado atropello. Así, la que enseñara la humana idea, esparciendo las creencias de su teogonía, la diversidad de las ciencias todas, las variadas formas de su gobierno, las múltiples, eternas y grandiosas manifestaciones de un arte incomparable, casi divino, vése hoy amenazada de sucumbir, destrozada por la muchedumbre de bárbaros que la invade en temible desborde, sin que sean títulos suficientes para que acudan en su ayuda los fuertes, ni los sublimes recuerdos que encierra, ni los grandiosos monumentos que atesora, ni la historia inmortal entera del pueblo griego, que es la historia de la moderna civilización, engendrada y escrita por genios, cual Homero en la poesía, Demóstenes en la elocuencia, Sócrates en filosofía, Apeles en la pintura, Fidias en el mármol, que animara al contacto del cincel milagroso: hombres é ideas que cultivaron y esparcieron los gérmenes todos del progreso, así legados con el imperio bizantino en comunidad de creencias y de principios á la nueva Europa, con perpetuas é imborrables enseñanzas.

II

Al cabo de veinticuatro siglos, se repetirá en el desfiladero de las Termópilas el hecho heróico de Leónidas, resistiendo, con un puñado de hombres, el empuje inmenso del más formidable ejército que han conocido los tiempos, ejército cuya muchedumbre, que entrara de Asia por un puente echado sobre el Helesponts, ascendía, como algunos dicen, á cinco millones de combatientes. Hoy son casi un millón; mas con el ascendiente que dá el fusil Maüsser y multiplicados hasta lo indecible, medios tan atroces de destrucción, no hay que decir de parte de quiénes se inclinará la victoria.

Dicen á esto, que ya intervendrán las naciones cuando lo pidan ó soliciten los vencidos: mas con la ruina y el agotamiento financiero de Grecia, ya empobrecida hasta el exceso, nunca se podrá levantar su hacienda aniquilada, que aun disfrutando de paz, hace años agoniza. Allí caerán los escasos héroes de la epopeya grandiosa, entre los escombros del total desastre, preparado y dispuesto con exactitud y crueldad inexorables, abreviado acaso por generales ineptos sin educación militar, precisa del arte y de los recursos de la guerra; allí morirán los

desconocidos, los anónimos, los amontonados en horripilante cifra de bestial carnicería, los sacrificados en el ara santa de la patria augusta profanada, como murieron los trescientos que en los comienzos de la edad conocida, al regar con los torrentes de su sangre la tierra infeliz donde surgen ahora tantas desdichas, forman la legión inmensa de mártires, que en Grecia y en todas partes, amasa con sus huesos hasta lo más profundo del suelo.

¡Oh guerra! Conservarás el relato de las hazañas de Alejandro, César, Federico ó Bonaparte; pero Juan Soldado, lo mismo que el espartano anónimo de los trescientos, desde el que peleó en la Farsalia antigua entre nubes de flechas con César y Pompeyo, hasta el que en la moderna Farsalia será cañoneado y destrozado, entre millares de hermanos que se sacrificarán sin fruto, todos tendrán por único premio en la hambrienta fosa donde quedan los despojos del tremendo desastre, ayer en épica lucha con las huestes de Jerjes, hoy con las bandas feroces del Gran Asesino, sedientas de sangre, ayer sucumbiendo á la traición del infame Esfialtes, hoy al abandono egoista y criminal de la diplomacia de Europa, la concisa respuesta de los magistrados de Esparta: *No han hecho más que cumplir con su deber...*

FRANCISCO HOHENLEITER.

SIN POLÍTICA

EL HIMNO DEL SOCIALISMO

No sé por qué motivo le llamaban *Buen hombre* por apodo, á un vecino muy conocido del pueblo, el cual se dedicaba al triple oficio de barbero, sangrador y sacamuelas. Los atributos de estas profesiones veíanse pintados en la fachada de su establecimiento, siempre concurrido por una parroquia numerosa, más aficionada á oir los primores que el rapabarbas hacia con la guitarra, que á probar las habilidades del maestro con la navaja y la tijera.

Y tenía razón; porque *Buen hombre* era un profesor consumado en el popular instrumento, del que hacia lo que le daba la gana, según opinión de algunas vecinas del barrio, admiradoras perpétuas del filarmónico *Fígaro*.

Los trausentes se paraban ante la puerta de la barbería, contemplando la posición académica que adoptaba el sangrador y escuchando extasiados y poseidos del mayor entusiasmo el escogido repertorio y los torrentes de armonía que brotaban á cada momento de aquellas cuerdas.

Buen hombre, frisaría en los cincuenta años; era bajo de cuerpo, de abdómen abultado y piernas cortas; usaba bigote, ya encanecido, y su conjunto, ni revelaba el genio artístico ni tampoco daba idea del tipo proverbial del rasurador. No era charlatán ni comunicativo, como son, por regla general, todos los de su oficio, y apenas si conocía á media docena de sus vecinos. Nadie le había visto sonreir y hasta era casi un misterio la historia de su vida. Pasaba los días y aun las noches en una butaca de afeitar, con los ojos medio cerrados como para reconcentrar la inspiración y retenerla, las piernas cruzadas, y sobre ellas su sempiterna compañera, la guitarra.

¡Qué contrapuntos, qué notas, qué limpieza en los sonidos, qué extraordinaria ligereza la de aquellos dedos, qué compás tan preciso el que llevaba con la pierna!

El maestro—dijo cierta vez uno de sus contertulios—es más que buen barbero, un músico consumado y puede darse por bien perdido el tiempo que nos pasamos aquí, con tal de escuchar esos prodigios que hace con sus dedos.

Pues yo lo que digo—replicó otro—es que nos perjudican las vehemencias musicales de *Buen hombre*: aquí estamos desde hace una hora esperando sus servicios y aún no se ha dado cuenta de que hemos venido; este maestro es insufrible con su música; repito que es un majadero.

Así discurría la parroquia del de las tres profesiones, y mientras algunos de los que la componían se marchaban con un humor de todos los diablos, en busca de otro barbero más amante de su oficio, la mayor parte iba á diario á oir las notables composiciones del rapabarbas.

Extrañó cierta noche á los que á última hora pasaban por la puerta de la barbería, y especialmente á los vecinos próximos á ella, que ésta se encontrase abierta á tales horas, y poco á poco la curiosidad fué llevando gente hacia allí, la que empezó á comentar á su manera las extravagancias de *Buen hombre*, el cual, aun siendo tan tarde como era, no soltaba la guitarra de las manos.

Llamaba la atención, sin embargo, que las notas que arrancaba el barbero al instrumento eran repetidas, los sonidos incoherentes, precipitado el compás unas veces y pausados otras. Sin duda era aquello el ensayo de una producción nueva del sangrador.

La concurrencia aumentaba á todo esto, y poco á poco observó que *Buen hombre* daba forma á la tocata, la cual, desde aquel momento, empezó á sonar en los oídos, vibrante, gigantesca, de expresión sublime y conmovedora. Los dedos del barbero se deslizaban sobre las cuerdas con una rapidez inconcebible, á la par que el tiempo trascurría y las negruras de la noche se iban disipando. Aquello que escuchaba el numeroso público reunido en la calle, era un hermoso himno, himno bélico, capaz de realizar por sí sólo las mayores conquistas y de enardecer la sangre del más encarnizado anatematizador del sistema de la guerra.

Y *Buen hombre* seguía tocando sin descansar, y agitaba convulsivamente su pierna, marcando el compás con aceleramiento, mientras repetía una y otra vez aquel hermoso himno, que, á cada repetición, parecía más cadente, más vigoroso, más guerrero.

De pronto oyóse en la calle un ruido espantoso. La masa informe de gente que oía la tocata del barbero iba engrosándose de una manera considerable, y en breve espacio de tiempo vióse la calle convertida en un mar de cabezas humanas que se agitaba á los impulsos de las vibraciones de la sonora guitarra. Un sordo rumor que repercutía en el espacio, parecido á los rugidos del Occeano en los preludios de una borrasca salía de aquel oleaje de hombres; y todo ese conjunto, terrible, imponente, amenazador, que trataba de desbordarse y predecía los estragos de su furia, estaba contenido tan solo por una fuerza irresistible que se oponía, como poderoso dique, á sus turbulentos impulsos.

Ya el sol asomaba su rojiza faz sobre la superficie de las aguas y elevábase en el horizonte con matemática precisión, mientras recibía los saludos del mundo que despertaba. Los pajarillos cantaban dulcemente, saltando de árbol en árbol, revoloteando por los balcones ó posándose sobre los picos de las almenas. Los bronces de las iglesias lanzaban al viento sus alegres repiqueteos, llamando á los fieles á cumplir con los preceptos religiosos y abrían sus puertas los comercios, con estrepitoso ruido, como para dar suelta á ese gran hipnotizador que se llama «sueño», que nos proporciona el dulce placer del descanso, calma las agitaciones de nuestra vida y mitiga nuestras penas durante las horas que adormece el pensamiento.

Entretanto *Buen hombre* seguía tocando sin cesar, con impulsos nerviosos, repasando las cuerdas con una rapidez prodigiosa, y movía su pierna convulsivamente, marcando el compás al mismo tiempo.

El número de personas que se acumulaba á cada momento hacía imposible la cabida en la calle: el contenido era mayor que el continente: la gente rebosaba; el movimiento de aquel oleaje iba tomando más intensidad, y el himno que afiligranaba el barbero, á medida que lo repetía, arrancaba gritos de entusiasmo de aquella inmensa muchedumbre.

Una voz estentórea, clara y perceptible, pero espantosa á la vez, dominó el ruido, haciendo enmudecer á aquella masa aterradora:

Compañeros,—dijo—ha llegado la hora de rescatar nuestros derechos, tan vilmente atropellados por los poderosos que nos oprimen, que nos explotan y aprovechan nuestra savia, nuestro sudor, nuestro trabajo para vivir holgadamente, mientras nosotros somos pasto del hambre, estamos sujetos por las garras de la miseria, vemos perecer á nuestros hijos consumidos por la anemia, sufrir á nuestras esposas y nada más que lágrimas y duelo á nuestro alrededor. Llegado ya el momento de nuestra regeneración, sírvanos de incentivo ese hermoso himno para llevar nuestra honrada bandera á la terrible lucha que desde hoy hemos de sostener con las injusticias sociales, y os prometo que esas notas sublimes y conmovedoras nos darán ánimo y fuerzas para sacarla victoriosa. ¡Compañeros, seguidme todos! ¡Hagamos hoy la primera manifestación de nuestra protesta!

Y en confuso tropel, atropellándolo todo, ciega y airada, pero con el entusiasmo que ocasiona la idea de que van á convertirse las desgracias en días de calma y felicidad sin cuento, partió aquella turbamulta, calle abajo, atronando el espacio con sus gritos, á la vez que entonaba el himno que ya había aprendido, el cual denominóse desde entonces el *Himno del Socialismo*.

Coincidía todo lo narrado con la fiesta del trabajo: estabámos en la fecha ante cuya aproximación tiembla la burguesía: el almanaque señalaba el día primero de Mayo.

Buen hombre, que noes partidario de las ideas exaltadas, enterado de lo que ha bíapromovido inconscientemente, se halla tan triste y pesaroso, que apenas pulsa la sonora guitarra. El melodioso instrumento, que siempre fué la mayor delicia del barbero, hállase ahora colgado en un rincón de la tienda, todo cubierto de telas de araña.

¡Triste premio á tan soberbio éxito!

LUIS PÉREZ.

PLUMADAS

Existen especialistas
que en breve harán su fortuna.
—¿Dedícanse á la vacuna?
—No, señor, son prestamistas.

—

Apagado me tienes,
nena á tu lado;
pues ninguno se arrima
si no ha pagado.

—

Preguntóme ayer bufando
el periodista Fonseca:
—¿Trae usted noticias frescas?
Y dijo: Sí, está nevando.

—

Mientras jugaba Tomás
con sus amigos tresillo,
su esposa, con don Pascual,
le estaba dando «codillo».

MANUEL VALERA Y GARCÍA.

Sevilla: Mayo, 1897.

(Servicio especial de «El Renacimiento.)

PARA EL JUEZ DE ARCOS

Hace muy poco tiempo, Sr. Achútegui, que V. S. procediendo con gran rectitud y amor á la justicia, estampó su firma al pié de un auto declarando procesado al Alcalde de Algar, D. Nicasio Piñero, cacique con 24 años de ejercicio.

Un atropello incalificable cometido por el monterilla rural, en la persona de un modesto profesor de Instrucción pública, que creyó que en Algar no podían ejercitarse los derechos del ciudadano, fué motivo de aquel auto que nosotros y la opinión pública, escandalizada por un acto sin precedentes, aplaudió como se merecía.

Pero es el caso, Sr. Achútegui, que en el Juzgado de su digno cargo, se instruye sumario por un hecho análogo llevado á cabo por otro pedáneo ó mandarín político que aún no ha sido declarado procesado, á pesar de los alegatos de la parte querellante.

Me refiero, señor, á la querella que por detención arbitraria de D. José María Martel y Martínez, entabló ante el suprimido Juzgado de Grazalema el Procurador D. Antonio Benítez, á nombre del interesado, contra el Alcalde de Villamartín, D. Alejo G. G. (no se ría Vd., Sr. Juez) Perujo, autoridad coreográfica-excéntrica-musical que llevada de pasiones mezquinas quiso encerrar al Sr. Martel en un Manicomio enviándole á esta capital conducido por una pareja de la guardia civil armada, ni más ni menos que si se tratara de cualquier criminal vulgar.

Si polaco fué *el Nicasio*, más polaco fué *el Alejo* (¡jé! ¡jé!) y yó que le aplaudí cuando procesó al primero, quisiera repetir el aplauso con el segundo; no crea V. S. que por un espíritu de hostilidad hacia el Alcalde de Villamartín, que es una personalidad insignificante, sino porque no puedo transigir con las demasías rurales que tienen en el Código el necesario valladar.

D. José Martel no estaba ni está loco como se pretendía demostrar en un expediente amañado que se remitió á Cádiz, falto de requisitos legales esencialísimos y sobrado de odiosidades mal contenidas en un prolijo diligenciado, en el cual figuraba una certificación facultativa de la cual no dudamos, pero sí sospechamos que pudiera haber sido expedida por virtud de determinada presión y omitiéndose en ella quizás por error involuntario, algo muy importante.

Sus actos en Cádiz, en Utrera después, en el trayecto de Villamartín á esta capital, no fueron los de un demente y ahí está el testimonio de los guardias que le condujeron y el de alguna otra persona que ha declarado ya en el sumario para probarlo.

¿Qué razón hay, pues, para que el Alcalde de Villamartín se esté riendo hasta ahora, de su hazaña?

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Todos los motivos de honda y general precupación vienen como siempre de la cuestión de Oriente. Ya que los esfuerzos de las grandes potencias han resultado inútiles en atajar á su tiempo la insurrección de Creta, ya que no han podido conseguir formalizar el bloqueo acordado ni impedir el rompimiento entre Grecia y Turquía, los partidarios de la paz á todo trance, los que miden cou mayor clarividencia los funestos resultados de una conflagración general, esperan firmemente, batiéndose en retirada por los anteriores desengaños, en que la guerra no será más que local. Dios les haga buena esta última esperanza.

Entretanto, los valores públicos se resienten naturalmente de este estado de cosas, y aun cuando afortunadamente nos encontramos á bastante distancia del pánico, el hecho es que las transacciones bursátiles dejan mucho que desear desde el punto de vista de la actividad, habiendo llegado á ser casi nulas, especialmente por lo que respecta á los valores de especulación.

La incertidumbre en la situación actual, que se prolonga mucho más de lo que todos suponían, paraliza todos los negocios, detiene el espíritu de empresa, impide la terminación de operaciones en vía de preparación, aplaza todo lo que no es urgente y aparta á la especulación de toda suerte de compromisos en grande escala. Sin embargo, si la firmeza, hasta cierto punto relativa, no se ha desmentido, se debe tal fenómeno al ahorro; pues, como acabamos de decir, la especulación aparece vacilante, sin saber qué camino tomar en las harto obscuras circunstancias presentes. Después de lo dicho, entremos en la situación particular de cada uno de los principales mercados.

***

En Londres.—En esta plaza, más de la mitad por la que han disminuido los recursos del Banco se ha debido al pedido usual en estos días. después de las pasadas fiestas; al propio tiempo, la exportación de un millón en oro, próximamente, ha sido un factor bastante importante. La futura marcha del mercado ha de depender, sin duda alguna, de la continuación ó suspensión de tales salidas, esto sin contar con la natural reserva que impone la situación política internacional y el giro que pueden tomar las cosas.

Por otra psrte, es notorio que el Japón ha tomado en serio su obra de establecer el patrón de oro y que está trabajando enérgicamente para acumular las existencias necesarias del metal amarillo. Los pedidos austriacos se ordenarán, sin duda alguna, como siempre ha sucedido, mediante las facilidades de obtener especies en esta plaza. Las salidas mencionadas, aun cuando no han producido una reducción importante en el dinero disponible, han bastado para fortalecer considerablemente los precios del descuento. No obstante lo dicho, y aunque los pronósticos parecen más bien inclinarse á favor de una ulterior mejora en los precios, es muy aventurada en los momentos actuales toda previsión para un futuro próximo.

El precio de préstamos al día ha estado comúnmente á 1/2 por 100 y el á corto plazo se ha obtenido desde 3/4 á 1 por 100. Las casas de descuento han bajado su interés hasta 3 1/4 en dinero á la vista y hasta 1 por 100 previo aviso. Los precios del descuento han subido bastante, como ya se ha dicho, á causa de importantes remesas de oro al Japón y á Austria. El precio del papel á tres meses ha sido de 1/4 por 100, mientras en la semana anterior pasó muy poco de 1, ó sea 1 1/16.

***

En París.—El dinero sigue muy abundante en París, y los capitales que han tratado de emplearse en *reports* á duras penas han conseguido el precio de 2 por 100 al año.

Los negocios de descuento entre Bancos y banqueros prosiguen fáciles, por tanto, y todo lo que se ha ofrecido se ha tomado á 1 5/8 por 100 las primeras firmas, á 1 3/4 por 100 las aceptaciones de Banco y de comercio.

No hay á la vista ningún motivo de contracción; el empréstito de Madagascar, más que suscrito de antemano, no puede motivar grandes transferencias de fondos, teniendo en cuenta su poca importancia. Los tipos del descuento tienen, pues, más probabilidades de baja que de alza,

***

En Berlín.—En Berlín el Banco del Imperio ha bajado su precio de descuento á 3 por 100. Esta medida es una prueba del cambio favorable que ha sobrevenido en esta plaza. Todo el mundo ha encontrado muy justificada la reducción de precio oficial, y la opinión general piensa que hubiera podido tener lugar antes de ahora si las preocupaciones políticas creadas por los acontecimientos de Oriente no hubieran impuesto á la Administración del Banco una prudente reserva.

El Presidente, doctor Koch, ha declarado que aun cuando el horizonte político no se había despejado por completo, creía deber proponer la rebaja del descuento á 3 por 100, á consecuencia de la gran abundancia monetaria en las plazas occidentales, y principalmente en Londres, y del bajo precio del dinero en el mercado alemán.

El descuento fuera del Banco había descendido á 2 1/4 por 100, pero las declaraciones del doctor Koch parecen haber tenido el efecto de impresionar el mercado, porque desde hace poco el precio del mercado libre ha quedado á 2 3/8 por 100.

***

Los Bancos.—El oro salido del Banco de Inglatera para el extranjero, ha ascendido á libras 930.500; también ha habido una disminución de 1.068.000 libras por la circulación interior, dejanno así el stock en la cifra de libras 36.387.813, ó sea 1.998.719 más reducido que en el anterior balance.

La circulación fiduciaria se ha aumentado en 224.240 libras; de modo que la reducción total en la reserva ha ascendido á 2.223.000, habiendo bajado su proporción con el pasivo 1 1/2, ó sea á 50 por 100.

La cantidad indicada en el balance actual es de 25.457.948 libras.

El metálico en caja, oro, del Banco de Francia ha disminuído esta semana en 2.392.000 francos; la plata ha disminuído asimismo en francos 3.377.000.

A fines de Marzo el Reichsbank (Alemania) ha tenido que hacer frente á pedidos considerables; pero éstos no han excedido de los límites habituales en dicha época, y conforme á las previsiones, el balance último muestra que ha tenido lugar un reflujo importante á las cajas del Banco.

Mientras en 31 de Marzo la circulación del Banco excedía en 12.190.000 marcos del límite legal, ahora hallamos de nuevo una reserva de billetes libres del impuesto de 30.990.000 marcos por 13.628.000 en igual fecha del año pasado. El Banco de Austria-Hungría ha ganado 12.100.000 francos de oro y ha puesto en circulación francos 400.000 de plata.

El Banco de Bélgica ha perdido 2.200.000 francos, que seguramente volverá á ganar en la semana próxima.

El Banco de los Países Bajos ha reducido su descuento de 3 1/2 á 3 por 100.

El metálico en caja de los Bancos asociados de Nueva York presenta una disminución insignificante de 100.000 dollars, quedando ahora en la cifra de 85 900 000 dollars. Los movimientos de oro en los Estados Unidos son absolutamente nulos, á pesar de la baja del papel americano en París. La situación de los Bancos asociados de Nueva York prosigue como siempre, muy satisfactoria. La cuestión de tarifas continúa siendo el asunto principal de todas las preocupaciones; parece que habrá de ser más viva la discusión en el Senado que en la Cámara de Diputados.

Movimiento bursátil

La noticia de la declaración de guerra por Turquía á Grecia, si no vino á sorprender por completo á los mercados, trajo, como era de esperar, una recrudescencia de los sobresaltos y temores que en diferentes ocasiones han perturbado las contrataciones bursátiles, desde que se inició esta nueva faz de la cuestión de Oriente y desde que se comenzó á ver la ineficacia del concierto de las grandes potencias para combatirla.

Así, en la pasada semana, y efecto de las noticias dichas, todos los valores experimentaron un descenso de bastante consideración, descenso que, ofreciendo su límite mínimo en la renta francesa y en otros valores que se cotizan por encima de la par, presentó su límite máximo, como era natural, en los fondos otomanos.

Entre estos dos extremos figuran como los que han experimentado descenso más grande, los valores públicos italianos y los rusos, cosa que nada tiene de particular, si se tiene en cuenta que Italia y Rusia son, juntamente con Austria-Hungría, las naciones cuya situación puede verse afectada en mayor grado por los acontecimientos ó futuras complicaciones en la península de los Balkanes. También el exterior español, siguiendo el mismo impulso, sufrió una ruda sacudida, perdiendo cerca de un entero.

Después del hecho apuntado, la reacción no ha tardado en sobrevenir, reponiéndose, en general, todos los fondos públicos, y cerrando la semana con bastante firmeza, aun en aquellos valores que más directamente sienten la influencia de la cuestión que por medio de las armas se está ventilando en estos momentos en la frontera turco-helénica.

Tal vez el no haberse hecho más sensibles las pérdidas, se debe, en proporción no escasa, á la abundancia de dinero en los principales mercados; esta abundancia se ha traducido por la baja del precio del descuento en los Bancos del imperio alemán y en el de los Países Bajos, llevada á cabo no hace mucho, y aun cuando ahora, por circunstancias especiales, se ha fortalecido algo el descuento libre en Lóndres, la opinión general sigue confiando en el retorno de los antiguos tipos y aun en la aparición de otros más bajos.

Veamos ahora el estado de los cambios:

***

En el extranjero.—Vuelven los fondos públicos á tipos casi superiores á la declaración de guerra greco-turca, según puede verse por nuestros despachos telegráficos.

Pocas variaciones en los valores argentinos. Los del Estado se sostienen con firmeza y los industriales muy flojos. Las noticias del Uruguay son poco tranquilizadoras: hacen perder al 3 1/2 por 100 3/4; de 38'50 pasa á 37,75. Los brasileños también en baja y con alguna mejora los mejicanos, que poco á poco consiguen tipos elevados.

Los valores industriales de España, todos en baja. Las acciones del Crédito Mobiliario de 45 pasan á 40; las de Unión y Fenix, de 465 á 460; Tabacos de Filipinas, de 575 á 570; Gas de Madrid, de 112 á 107; Ríotinto, de 665 á 662; Andaluces, de 63 á 60,25, y Mediodía, de 121 á 118. Pierden algunos enteros las obligaciones de esta última Compañía y las del Norte y Madrid Cáceres. Las obligaciones de los Andaluces consiguen pequeña mejora sobre los precios de la semana anterior.

Siguen sin cotización las acciones del Hipotecario.

***

En Madrid.—Los fondos se encuentran sostenidos en nuestro mercado, haciéndose la liquidación sin ninguna novedad.

De París nos dice Fabra lo siguiente á primera hora:

«*París 1.*—En la Bolsa de hoy ha continuado la firmeza del exterior, á pesar de haberse desmentido la noticia de la huída de Cuba de Máximo Gómez, que circuló ayer con mucha insistencia en los centros bursátiles de París y Lóndres.

La renta francesa ha conservado también las altas cotizaciones de ayer.»

Los francos y libras, sin diferencia apreciable.

En los valores, el exterior queda á los mismos cambios que ayer.

Las Cubas de ambas emisiones, muy solicitadas.

Las de 1886 ascienden á 95 por 100, y las de 1890, á 79 por 100, ganando, por consiguiente, estas últimas 50 céntimos, con relación al cierre oficial anterior.

Las Aduanas han rebasado el entero 97.

Las acciones del Banco continúan su movimiento ascensional.

Ayer se han cotizado á 403,25, y queda dinero á este cambio.

***

Bolsa de Barcelona.—En valores ferroviarios, poco negocio. Los Nortes descienden de 23 á 22,80, y las Francias sostenidas entre 17,30 y 17,40. Se ha cotizado favorablemente para las acciones últimas el viaje que no ha mucho ha verificado á París el Sr. Planás, Gerente de la Compañía, atribuyéndole una importancia que no tiene, según nuestras noticias.

Las acciones de Orense no consiguen siquiera figurar en el listín de cotización.

Muy flojas las obligaciones de los ferrocarriles: todas ellas sufren algún descenso, ó cuando más sostienen los tipos que señalamos en la semana anterior.

Las de la Trasatlántica, de 84,50, mejoran á 86,50.

***

Bolsa de Bilbao.—En Bilbao, algunas realizaciones en valores del Estado y escasísimas operaciones en los locales.

Las obligaciones de Altos Hornos, de 80,50 pasan á 81, y las de tercera serie del ferrocarril de Tudela, de 103,25 á 103.

***

Valores locales.—Los datos traídos por el último correo de Cuba acusan algun descenso en los valores ferroviarios de la isla. No es de importancia dicha baja; pero sí bastante significativa, porque señala las impresiones del mercado de la Habana.

En Santander tienen nuevos cambios las obligaciones del ferrocarril de Alar, que de 109,25 pasan á 110; las de segunda hipoteca de Solares, de 93,50 á 94, y las obligaciones del empréstito municipal, de 96 á 95.

En Reus se han realizado acciones del Banco de descuentos á 500 pesetas.

Dividendos

Compañía del ferrocarril de San Julián de Musques á Castro Urdiales y Traslaviña.—Ha acordado invitar á los señores accionistas al pago del noveno dividendo pasivo de 5 por 100 que resta para el completo desembolso de las acciones.

Asimismo acordó que, una vez satisfecho el dividendo expresado, se proceda al canje de las inscripciones nominativas por las acciones al portador.

Realizada también la tirada de las obligaciones de la primera serie, se pone en conocimiento de los señores suscriptores, para que á partir del día 30 del actual puedan efectuar la recogida de las que les corresponden, avisando antes del 15 del corriente.

—La Unión y el Fénix Español.—Verificado el sorteo correspondiente á 1 del actual de las pólizas obligaciones anejas á los contratos de seguros sobre la vida, han resultado amortizadas las siguientes:

Números 885, 1.263, 1.528, 1.997, 2.793, 2.987, 3.138, 3.540, 3.907, 4.960, 5.504, 8.204, 8.740 y 8.951.

—Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal del Oeste de España.—El día 1 de Abril del corriente año se ha celebrado el cuarto sorteo para la amortización de tres series de á 10 obligaciones de dicha Compañía, resultando amortizadas las 30 obligaciones siguientes: números 3.221 á 3.230, 5.491 á 5.500, y 11.111 á 11.120, que serán reembolsadas por la caja de la Compañía á razón de 500 pesetas cada una, á partir del 1 de Octubre del año actual, dejando de devengar intereses desde esta fecha.

Noticias financieras

COMPAÑÍAS	PERIODO de explotación	INGRESOS TOTALES desde 1. Enero. 1897 Pesetas.	INGRESOS TOTALES desde 1. Enero. 1896 Pesetas.
Norte de España	1 Enero á 7 Abril.....	20.174.629	22.571.838
Madrid-Zaragoza-Alicante	1.° Enero al 8 Abril...	13.847.543	15.586.868
Andaluces ...	1.° Enero al 1 Abril...	3.546.604	4.014.178
Tarragona-Barcelona-Francia...	1.° Enero al 31 Marzo..	4.805.316	4.778.508
Madrid-Cáceres-Portugal.......	1.° Enero al 1 Abril...	659.585	668.231
Medina Zamora-Orense-Vigo.....	1.° Enero al 28 Febrero	366.611	487.138
Zafra-Huelva.	1.° Enero al 8 Abril...	398.735	565.551
Langreo Gijón	1.° Enero al 30 Novbre. 1896.....	1.183.271	1.186.890
Bilbao-Portugalete....	1.° Enero al 31 Marzo de 1897......	«	«

Esperamos, Sr. Achútegui, que V. S. que representa dignamente á la justicia, salvaguardia del ciudadano, la haga al Sr. Martel, atropellado y escarnecido arbitrariamente por una autoridad que pasará á la posteridad por sus altos hechos

NOTAS DEL DIA

Las carreras de cintas y acoso de reses verificado el lunes último en Sevilla, revistieron gran animación y asistió á ellas distinguida concurrencia.

Los organizadores de las carreras cuyos productos están destinados á un fin benéfico y humanitario, el de socorrer á los obreros andaluces, pueden estar satisfechos del feliz resultado de aquella.

Ocuparon la presidencia las bellas señoritas María Cárcer, Concepción Romero, Concepción Muruve y Dolores Andrade.

En el intermedio de las carreras de cintas al derribo de reses, las indicadas señoritas pidieron con bateas para los obreros, recolectando unas 1.500 pesetas.

Entre las señoras y señoritas que concurrieron á la fiesta, recordamos á las de Diosdado, Sundheim, Sánchez Hontoria, Vázquez Armero, Vázquez Lastra, Osborne, Moreno, GonzálezByas, Noel, Ternero, Barón, Ibarra, Piñar, Viesca, Goyena, Benjumea, Macdougall, López de Morla, Escalera, Martínez Lombardo, MacCroon, Delgado, Marañón, Sánchez Dalp, Villapineda, Benito, Cano y Cueto, Peñaranda, Marquesa de Méritos, Manjón, Mirabal, Martín, Barbadillo, Díaz, Sota del Bosque, Medina, Marquesa de Esquivel, Buiza, Escobar, Murga, Mendicuti, Fernández Peña, Laffitte (D. Rafael y don Julio), Turmo, Jácome, Alvarez Espino, Adame, Marquesas de Jerez de los Caballeros y del Valle de la Reina, Gómez Imaz, Gómez de Orozco, Condesa de Peñaflor é hija, Guajardo, Hernández, Cámara, Quintana, Rodríguez Jurado, Leguina, Parladé, Solís, Marquesa de Matallana, Silva, Lombillo, Marquesas de San Gil y de Marchelina, Camino, Viesca, Romero Valvidares, Mazo, Duran, Moliní, Paul y Portilla.

También asistió á la fiesta el exministro señor Canalejas con su hermano don Luis, los Sres. Herrero y Gayarre y el redactor corresponsal en Cuba del *Heraldo*, Sr. Peña.

El espectáculo empezó con la lidia de dos becerros de la ganadería del Sr. López Plata.

Estaban encargados de aquéllas, como matadores, D. Miguel Campos y D. Miguel Tacón; como banderilleros D. Diego Benjumea y D. José Romero Castro, y como picadores D. Ramón Romero Castro y don Ricardo Delgado. De puntillero actuaba D. Ignacio Vázquez.

D. Miguel Campos, mató el primer becerro de una buena estocada, después de un trasteo superior de muleta.

En banderillas se distinguieron tanto D. Diego Benjumea como don José Romero Castro.

A la lidia siguieron las carreras de cintas. Tomaron parte en ellas los señores D. Manuel Fernández Peña, D. Manuel González Galán, D. Miguel Campos, don Luís Rebolledo, D. José Olivares, D. Luís Medina, D. Antonio Medina, D. José González Galán, D. José J. Vázquez, D. Joaquín Cavaleri, D. Diego Benjumea, don Ramón Mora, D. Juan Mora, D. Pedro Parias, D. José Otondo, D. Luís Halcón, don Javier Benjumea, D. Manuel Carmona, D. José María Ibarra y D. Alberto Meyer.

El que cogió mayor número de cintas y ramos—seis de una y de otros—fué don Miguel Campos.

Le siguió en las cintas el Sr. Cavaleri, que cogió cinco.

Terminó la agradable y benéfica fiesta con el derribo de reses.

Formaban las colleras de acoso los señores D. Eduardo Miura y D. Francisco Arjona, D. Luís Polera y D. Emilio Campos, D. Patricio Medina y D. Joaquín Muruve, D. José Valdivia y don Miguel Campos, D. Antonio Campos y D. Manuel Fernández Peña, D. José M. Mazo y don Ramón Ramos, el marqués de Guadalest y don José L. Latorre.

La segunda collera, que la formaban D. José Torre y D. Juan A. Moreno, no derribó.

Se distinguieron en esto, D. Eduardo Miura y el antiguo matador de toros Francisco Arjona Reyes, *Currito*.

=

Se encuentra en Cádiz el oficial de Marina D. Alberto Castaño, acompañado de su distinguida señora.

=

Ha llegado á ésta el general de Artillería Sr. Conde de Manila, de paso para Marruecos, donde va á girar una visita de inspección á las fuerzas que guarnecen nuestras posisiones en Africa.

=

En el *express* de ayer, llegó á esta ciudad el general O'Lawlor, que viene realizando un viaje de recreo.

=

Ayer estuvo en esta nuesto estimado correligionario el director del *Heraldo* de Sanlúcar de Barrameda, D. José Domenech Valdivia.

=

En el *express* de ayer salió para Madrid nuestro querido amigo D. Luis Mexia.

=

Asimismo salió para dicho punto don Pelayo Quintero.

=

Partieron ayer para Puerto Real los Sres. de Pacheco (D. José R.) con sus hijos.

Pasan temporada en Jerez las bellas Srtas. Carmen y Pilar Tamarit Martel.

=

Próximamente saldrán para Sevilla los Sres. de Rubio y Sibello (D. Luis).

=

Han estado en Sevilla breves horas, de regreso de Villamanrique, los Duques de Orleans, hospedándose en el hotel de Madrid.

Ayer por la mañana salieron para Málaga, de donde irán á Gibraltar, en cuyo punto se embarcarán para Inglaterra.

Les acompañan la Condesa de D'Oilliamson, el Vizconde de Bourgeney y Mr. Monicourt.

=

Se dice que la compañía de ópera que actúa en el teatro de San Fernando, de Sevilla dará cuatro ó cinco representaciones en Jerez de la Frontera.

Se representarán las operas, *Aida*, *Lohengrin*, *Otelo* y *Mefistófeles*.

—

Brevemente marchará á Roma el señor Arzobispo de Sevilla, cuyo viaje se cree tenga por objeto formar parte de una peregrinación que en la capital del catolicismo se organiza para Lourdes.

=

Se ha acordado por algunos sacerdotes devotos del Gran Padre y Doctor, el restablecimiento de la fiesta de su *Conversión*, que mañana celebra la Iglesia.

Tendrá lugar á las once y predicará el Canónigo Lectoral Sr. Elejalde. Después de la Misa, y antes de la reserva, se cantará solemnemente, el *Te-Deum*, como se practicaba antiguamente en memoria del día en que se compuso por los santos Ambrosio y Agustín, ese himno adoptado por la Iglesia para las públicas acciones de gracias.

By.

GACETILLAS

Noticias políticas.—Hoy publicará *La Dinastía* y algún otro periódico, los nombres de los *elegidos* por los respectivos partidos y partidas, para ir á ocupar los rojos escaños del Municipio gaditano, desde los cuales harán la felicidad y la defensa del vecindario.

El comité liberal no histórico se reunirá hoy para designar también sus candidatos bajo la base de la reelección de los Sres. Torres y Rodríguez, indicándose para el resto de los siete puestos de la minoría, á los Sres. Portillo, García González, Conde, Alonso y Martínez de Morales.

Los Sres. Solano y Mesa (D. Lutgardo), parecen descartados por distintas razones, de la candidatura liberal no histórica.

Decíase ayer, que el diputado por Cádiz, Sr. Viesca, se proponía quedar amigo de todos, suponiéndose que otorgaría la benevolencia ministerial á tirios y troyanos, con objeto de que la minoría del Municipio saliera de las urnas en esta forma:

Liberales del Sr. Ríos Acuña 6.
Id. de Riego 6.

Como el Sr. Ríos Acuña tiene en el Municipio dos concejales que saldrán reelegidos, el divino Rafael le dará los cuatro puestos restantes. Y como los liberales de que nos hablaba en su último número *El Arcobricense*, tiene tres, se le darán otros tres puestos; total 6 y 6, ó sean tres á un lado y cuatro á otro y Cristo con todos.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *León XIII* salió el domingo 2 de Aden para Suez.

El *R. M. Cristina* salió el lunes 3 de Coruña para Santander.

El *Ciudad Condal* llegó el lunes 3 á Barcelona.

El *P. de Satrústegui* salió el martes 4 de Las Palmas para Puerto Rico.

El *Antonio López* salió el domingo 2 de Buenos Aires para Montevideo.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 60'02 pesetas.

—La Junta provincial del Censo de población interesa se designen cuatro concejales para que asistan en representación del Municipio á la reunión que ha de celebrar en breve la referida Junta.

—El Instituto Geográfico y Estadístico pide la designación de un guardia municipal que deberá acompañar á la comisión que se nombre de aquel centro, en las visitas domiciliarias para verificar la aferición de pesas y medidas.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un indivíduo por embriaguez y escándalo y un muchacho que sosteniendo pedreas en unión de otros varios que se dieron á la fuga sin que pudieran ser capturados, rompió varios cristales de algunas casas de la calle de Santa Elena y de las farolas del alumbrado público.

—A las ocho y media de la mañana de ayer se promovió un fuerte escándalo en la Puerta del Mar, por dos mujeres, madre é hija, que trataban de introducir fraudulentamente alguna cantidad de sal, que arrojaron á los dependientes de aquel fielato de consumos al ser sorprendidas, emprendiéndola al propio tiempo á bofetones y puntapiés con aquellos.

En la contienda tuvieron que intervenir los agentes de Orden público y municipales de aquel puesto y la fuerza de carabineros que presta sus servicios en el mismo, no siendo bastante á reprimir el alboroto por haberse mezclado el numeroso público que llena de ordinario aquellos lugares, boteros y trabajadores de bahía, en su mayor parte, que hicieron causa común con las mujeres, oponiéndose á que fueran detenidas.

En evitación de un conflicto, se dejaron en libertad, siendo capturadas en el muelle una hora después, y cuando los ánimos se habían aplacado.

En la refriega resultó lesionado en el vientre, de un puntapié, un dependiente de consumos, que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Detenidos.—Ayer ingresaron en la cárcel para pagar las multas que le han sido impuestas, seis patrones de otros tantos barcos parejas de la matrícula del Puerto, que fueron sorprendidos por la escampavía *Liebre*, de esta división de guarda costas, pescando en demarcaciones prohibidas.

Concurso.—La Factoria Militar de Ceuta convoca á un concurso público que tendrá lugar el día 22 del actual con objeto de adquirir varios artículos de consumo, necesarios en el Hospital Militar de aquella plaza.

Servicios de la Guardia civil.—La de Jerez participa haber sido detenidos en Caulina en la tarde del día 2 del corriente, los súbditos alemanes D. Juan Pando, D. Ernesto Gumpert y D. Federico Eckel por haber ofendido de obra á un cochero, y á la mujer y la sobrina del mismo.

—La de San Roque detuvo á José Díaz García que conducía una caballería cuya propiedad no pudo justificar.

—La de Tarifa denunció la construcción de una cerca de piedra en la dehesa *Saladaviciosa* de aquellos propios, que estaba levantando el vecino Cristóbal Coras sin autorización.

El gremio de ultramarinos.—Mañana á la noche se reunirá en el antiguo Ateneo el gremio de ultramarinos, con objeto de acordar las bases para la constitución de una Sociedad cooperativa para la fabricación de pan.

El objeto de esto será surtir de este artículo todos los establecimientos de los asociados.

Comisión mixta.—En la sesión celebrada el sábado último por dicha comisión, se acordó consignar en acta un voto de gracias al Ayuntamiento y oficial de quintas del mismo, por el acierto con que han llevado á cabo las operaciones del reemplazo y revisión de los anteriores.

—Ayer se presentaron á la comisión los mozos de Vejer, último pueblo que quedaba por revisar de la provincia.

Hoy empezarán los de Jerez, en cuyo despacho se emplearán algunos días, y el 10 se presentarán los de Cádiz, con lo cual terminan por este año las operaciones de quintas, salvo algunas incidencias pendientes aquí y en la Superioridad.

Los mozos del actual reemplazo ingresarán en caja en Agosto, siendo los meses de Septiembre y Octubre en los que podrán llevar á cabo su redención á metálico.

Soldados.—En el mixto de las tres salieron ayer para sus casas seis soldados procedentes de Cuba, de los llegados en las últimas expediciones, que fueron despedidos en la estación por el coronel mayor de plaza, D. Carlos del Barco.

Almadrabas.—Ha terminado el calamento de las almadrabas *Zahara* y *Ensenada de Barbate*, según comunicación recibida en esta Comandancia de Marina.

Diploma.—El Gobierno militar de la plaza ha remitido al Ayuntamiento, para que sea entregado al interesado, el diploma de la cruz de plata del Mérito militar, concedida al soldado José Domínguez Bermúdez, por su brillante comportamiento en la acción de Peralejo (Isla de Cuba).

D. E. P.—Después de larga y penosa enfermedad, falleció á las nueve y media de la noche de ayer, en esta ciudad, la señora del Comandante de municipales y serenos, D. Juan Sevillano.

Con tan triste motivo, damos el pésame á este señor y demás familia doliente, deseándoles resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 4, 10'15 noche

La toma de Naic

Después de una tenaz resistencia de los tagalos, dirigidos por Aguinaldo, consiguióse por nuestro ejército la toma de Naic.

La lucha fué encarnizada. El enemigo tuvo 500 muertos y 200 prisioneros.

En los nuestros 20 muertos y 85 heridos.

La noticia de esta nueva victoria en Filipinas ha producido excelente efecto.

De viaje

En el correo de hoy ha salido para Alicante el general Blanco.

Destinos de Marina

Ha sido nombrado Comandante de la provincia marítima de Gijón, el capitán de fragata D. Leopoldo García de Arboleya.

En breve se nombrará jefe de la Brigada torpedista de Cádiz, al teniente de navío de primera clase D. Alberto Castaño.

Para Director técnico de los Astilleros del Nervión, ha sido designado el capitán de navío de primera D. Luis Pastor y Landero.

La guerra de Oriente

Los informes que se reciben de la guerra entre Grecia y Turquía resultan contradictorios.

Lo que se sabe de cierto es que Grecia no se hallaba preparada para la guerra y menos para sostenerla, como lo prueba el hecho de necesitarse que las tiendas proveyesen inmediatamente de zapatos al ejército.

Regalo de la Reina

Deseosa S. M. la Reina de demostrar su aprecio á Polavieja, le regalará las insignias de la cruz de San Fernando.

La opinión alaba este rasgo de S. M.

Madrid 5, 1'20 madrugada
(Urgente.)

Incendio

Telegramas recibidos de París dan cuenta de un horroroso incendio ocurrido en el Bazar *Charité*.

Esta catástrofe ha ocasionado cerca de 200 víctimas.

Ha perecido la esposa del cónsul de España.

La Sra. Duquesa de la Torre hállase herida.

Espéranse detalles del siniestro.

BOLSA DE MADRID

4 Mayo 1897.

Interior	64'60
Idem (serie E.)	64'60
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes	64'60
Idem próximo	00'00
Exterior	78'15
Idem títulos pequeños	87'00
Amortizable	77'10
Obligaciones del Tesoro	101'20
Aduanas	97'30
Cubas del 86	95'00
Cubas del 90	78'95
Río Tinto (en París)	654'00
Banco de España	407'00
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'25
París, vista	28'45

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Pío V, papa, San Angel Carmeilta y La Conversión de San Agustín, ob.

Santo de mañana.—San Juan Ante-Portam-Latinam.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de Santa Cruz.

Mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

La Venerable esclavitud del patriarca señor San José, Patrono de la Santa Iglesia y Compatrono de esta ciudad, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, celebrará el día 9 de Mayo, á las once y media de su mañana, función solemne en honra del Patrocinio de este glorioso santo, siendo el orador el Sr. Lcdo. don Benito de Elejalde y Coma, canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.

En el citado día estará manifiesto S. D. M., desde las ocho de la mañana hasta las siete y media de la tarde, en que se dará la Bendición y se hará la Reserva.

El Jubileo circular estará los días 6, 7 y 8 del corriente.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 2 y pónese á las 6 y 51.
Luna sale á las 7 y 07 m.; pónese á las 10 y 31 n.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 3 y 54 de la madrugada
Primera alta, á las 10 y 11 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 10 de la tarde.
Segunda alta, á las 10 y 28 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 25 con 3.180 1[2 kilos.—Lanares, 4 con 72 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.— 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 522.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 17.
Cadáveres sepultados, 10.
Cádiz 4 de Mayo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas. hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: Extraordinarios trabajos de adivinación del pensamiento é hipnotismo. Debut del célebre artista Jaime Silva (FRÉGOLI).

A las 8 1[2.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 8: L Zíngara.
A las 9: Los cocineros.
A las 10: Maniobras militares (estreno).
A las 11: La banda de trompetas.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el martes 18 de Mayo á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Vapores de Melitón González y C.ª
Para Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español
BARAMBIO
su capitán D. Agapito González, saldrá el jueves 6 del corriente, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español
ASTURIAS
su capitán D. Eloy Manzo, saldrá el sábado 8 de Mayo, á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15 D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4, principal.*

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Caibarién. — El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. T. Larrañaga, saldrá del puerto de Cádiz el Jueves 20 de Mayo.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.
Consignatario, D. JOSE ESTEBAN GOMEZ, Murguía, núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El acreditado vapor español de primera marcha

Francisca

su capitán D. Francisco Arribi, saldrá para los expresados puertos el dia 10 de Mayo.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*. Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 387.

Cádiz: Jueves 6 de Mayo de 1897

EL REGRESO DE POLAVIEJA

Dentro de breves días llegará á la Península el ilustre caudillo del ejército español vencedor en Cavite.

Si desde que el Marqués de Polavieja comenzó las operaciones, con el éxito que era de suponer en su talento y pericia militar, conquistóse las simpatías generales del pueblo español, natural es que á su regreso á España sea objeto de las más entusiastas ovaciones y del más delirante recibimiento, aunque pese á los espíritus envidiosos y á los acaparadores de la gloria.

Como la nación entera se halla convencida de que al general Polavieja, y solo á él, se debe el quebrantamiento de la insurrección tagala y de que sus memorables hechos de armas no son debidos á la inspiración de nadie, sino al estudio detenido y al plan meditado de tan acreditado militar; como toda España sabe y le consta que á Polavieja debe la salvación de una colonia tan importante y productiva como la que forman nuestras posesiones del Occéano Magallánico, dicho se está que el recibimiento ha de corresponder á lo que siente el espíritu público y que las explosiones de entusiasmo serán una verdadera manifestación de tales sentimientos, que espontáneamente brotan de todos los pechos leales, de todos aquellos que por su patria experimentan verdadero amor.

Orgulloso y lleno de satisfacción debe estar el ilustre reconquistador de Cavite, no solo por la satisfacción que produce el cumplimiento del más alto deber, coronado por el éxito, sino por encontrar quien sepa comprender y apreciar sus méritos de pundonoroso militar y de insigne patricio.

Desde allá le acompañan cuatro generales y cuarenta y cuatro jefes y oficiales, siendo muy significativo que entre estos últimos vengan un capitán de la raza india y un teniente mestizo, que no han querido abandonar al capitán general del Archipiélago, hasta no verle en la Península, completamente restablecido.

Aquí le esperan las demostraciones de aprecio de un pueblo agradecido y el afecto de una Reina, que tuvo el acierto de elegirle para una misión tan difícil y espinosa.

Con esto eleva España al ilustre caudillo un monumento tan grandioso y de tan sólidas bases, que harán imposible que la envidia y las oberbia humana puedan destruirlo.

DEL EXTRANJERO

M. Hanotaux y el Embajador otomano en París.—Conferencia importantísima.—El compromiso austro-húngaro.—Crisis inevitable.—El Emperador Guillermo en Viena.—Inglaterra en el Africa Austral.—La expedición del Capitán Bottego.—El jubileo de la Reina Victoria.

Los periódicos extranjeros hablan largo y tendido de la conferencia celebrada por M. Hanotaux, Ministro de Estado de la vecina República, con el Embajador del imperio otomano en París. En dicha conferencia quedó acordada la necesidad de la paz en Oriente. Basta á satisfacer á Turquía la victoria de Larissa, y su propio interés aconseja al Sultán no llevar adelante las cosas, porque si fuera destronado el Rey Jorge y se prolongase la guerra, serían incalculables sus consecuencias. En virtud de tales consideraciones, á Turquía corresponde proponer la paz, porque visto está que el Gobierno helénico no la pedirá jamás.

En tal punto, precisamente, estriba el peligro para Turquía y para todo el Continente europeo, y parece llegada la ocasión oportuna para evitarlo. Francia ofrece gustosa su mediación para transmitir las proposiciones y ofrecer, de acuerdo con las demás potencias, un arreglo honroso para ambas naciones contendientes.

Tal es el resumen de aquella larga conversación de cinco horas, terminada la cual, M. Hanotaux llamó á los Directores generales del Ministerio de Estado, para que se reunieran en su despacho. En completo desacuerdo con monsieur Cambon, Embajador francés en Constantinopla, y halagado Cambon por el aura popular, nada tiene de extraño que el Ministro de Estado busque ocasión oportuna para rehabilitarse.

* * *

El regreso del Emperador Francisco José es esperado en Viena con indecible ansiedad, tanto más cuanto que en Viena se asegura que el Conde Badeni y el Barón Banffy, hállanse resueltos á dimitir en vista de las dificultades, verdaderamente insuperables, que encuentran para la renovación del compromiso austro-húngaro.

El Emperador, á su regreso de San Petersburgo, se dirigirá al palacio de Laina, emplazado no lejos de Schoembrunn, y en dicha mansión conferenciará con los más importantes jefes de los partidos políticos; seguramente el Emperador encontrará el medio de conjurar la crisis ministerial, que amenaza trastornar los fundamentos sobre que se asienta la Monarquía de los Haupsburgos.

* * *

El viaje del Emperador Guillermo á Viena parece haber obedecido al pensamiento de oponer un valladar á las pretensiones de los ingleses en el Continente africano, y á los deseos de defender, juntamente con los intereses germánicos, los de Francia y los de Bélgica. Así lo asegura la *Gaceta de la Alemania del Norte*. El Emperador Guillermo no quiere que los intereses belgas sufran menoscabo en el Continente africano: á tal punto llega la estimación personal que profesa al Rey de los belgas.

Los proyectos del Emperador han sido sometidos ya al estudio del Gabinete de París, y obtenido, en absoluto, su aprobación. En idénticos sentimientos abunda la Cancillería de San Petersburgo; por todo lo cual no será extraño que dichas naciones emprendan, antes de mucho, una campaña diplomática contra Inglaterra, y aun que vuelva á ser colocada sobre el tapete la cuestión de la evacuación del Egipto.

La Corte de San Petersburgo hállase, en los presentes momentos, irritadísima contra la Gran Bretaña.

* * *

Noticias del Africa oriental, recibidas por algunos periódicos europeos, confirman el desastre de que ha sido víctima la expedición acaudillada por el Capitán Bottego. El encuentro de los expedicionarios con los abisinios tuvo lugar en el valle de Schebelli, situado á la parte oriental del país de Kaffa; algunos periódicos aseguran que en la región occidental, no lejos de las fuentes del Nilo. El hecho es que los expedicionarios han sido asesinados, salvándose el Capitán Bottego y algunos soldados á costa de inauditos esfuerzos.

* * *

En una carta dirigida al lord Corregidor de Londres, propone la princesa de Gales que entre las fiestas con que ha de ser solemnizado el jubileo de la Reina Victoria, figure un banquete á los pobres de la gran metrópoli inglesa.

La princesa ha inaugurado, con tal motivo, una suscripción, encabezándola con la cantidad de 2.500 pesetas. Con igual suma se ha suscripto el lord Corregidor, una vez adoptada por la Corporación municipal la proposición de la Princesa.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

El debate político: hé aquí la única cuestión del día de hoy y probablemente de los dias sucesivos, hasta aquel en que abra sus puertas el Parlamento.

Los ministeriales, prometiéndoselas muy felices, y los liberales enseñando los dientes y con cara feroche. (Hay que hacer la salvedad de que ni todos los ministeriales muestran el mismo regocijo ni todos los liberales la misma ferocidad).

Pero en fin, lo cierto es, que tales son las últimas impresiones. El debate político lo planteará en el Congreso el Sr. Marqués de la Vega de Armijo y en el Senado el Sr. Montero Rios: ambos —según las noticias de hoy, no sabemos cuáles serán las de mañana— inspirándose en un sentido de ruda oposición para la conducta del Gobierno y para todo cuanto el Gobierno ha hecho durante el interregno parlamentario.

Dícese que el Marqués de la Vega de Armijo ha tenido que vencer resistencias del Sr. Sagasta para que la discusión se plantee en términos de oposición enérgica, y se añade que el jefe del partido liberal, ante esa actitud del ex-presidente del Congreso y ante la de otros elementos de la comunión, ha orientado su criterio, antes de benevolencia, de tolerancia y casi de complicidad, por camino de pelea y de lucha con las huestes ministeriales.

Es verdad que también dicen muchos de los que forman en ésta, que del dicho al hecho vá mucho trecho, y que frente á esas acometividades de unos existen en el seno del fusionismo las templanzas de otros muy importantes elementos de él, que ya sabe todo el mundo quiénes són.

Este es, al presente, el estado de las cosas. El debate se planteará por virtud de la comunicación que la Presidencia del Consejo de Ministros pasará á las Cámaras, dando cuenta de estar planteándose ya en la Grande Antilla las reformas; y como el documento en cuestión es de los que aparecen comprendidos en el art. 109 del Reglamento del Congreso, tendrá que pasar á las secciones para el nombramiento de una comisión que dictamine.

Un periódico de hoy, refiriéndose á esto, escribe lo siguiente:

«La reunión de las secciones para elegir esta Comisión, será uno de los primeros hechos que han de tener verdadera importancia política.

Seguramente el Gobierno no designará en la candidatura á ninguno de los amigos del Sr. Romero Robledo, porque no ha de exponerse á que se dé la campanada de que se negasen á figurar en ella; pero se verá que los romeristas han de abstenerse en esta votación, ya que no ayuden con sus sufragios á los representantes de las oposiciones, que todo podría suceder.

Se anuncia asimismo que el Sr. Cánovas llevará el peso de este debate por parte del Gobierno, y por el partido liberal intervendrán principalmente los señores Gamazo, Maura, Marqués de la Vega de Armijo, Moret y Sagasta, este último al final del debate, para resumir lo que hayan dicho sus amigos, y concretarlo en declaraciones que hará á nombre del partido que dirige.

No sabemos si los carlistas tomarán parte en la discusión, porque todavia no se han reunido para acordar si han de volver al Congreso ó permanecer retraídos.

Respecto del Sr. Romero Robledo, se dice que ha de verse precisado á terciar en el debate, para recoger las repetidas alusiones de que ha de ser objeto.»

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 4 Mayo de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer publicó *La Dinastía*, según habíamos anunciado, la candidatura oficial canovista, para las próximas elecciones municipales.

Salvo algunas personalidades apreciables, que van por primera vez al Ayuntamiento y que creemos que como hombres de administración no han de responder á las necesidades que esta exige, el resto de los candidatos son personas sobradamente conocidas en la política y harto juzgadas por la opinión.

Poco podrá esperar Cádiz de los nuevos ediles, porque la mayoría de ellos no reunen las necesarias condiciones para desempeñar cargos públicos.

Aquí, donde se protege á las empresas votando aforos, y tratando de sancionar derroches tan escándalosos como las pesetas 30.000 que por exceso de consumo de agua se han pretendido cobrar al Ayuntamiento, donde las protecciones y el compadrazgo político hacen de las oficinas municipales una especie de asilo burocrático y donde se sostiene con el dinero del pueblo á muñidores electorales que cobran del presupuesto de obras públicas, se necesitan personas de energía, de conocimientos administrativos y de probado civismo, para que desde esos cargos hagan la defensa de los intereses del vecindario.

Mas los que podían realizar esta misión no han querido figurar en la candidatura que ayer publicó *La Dinastía*, y toda la ruda labor de Rafael ha resultado completamente estéril, constituyendo un verdadero desencanto para la opinión pública.

Vivimos, pues, políticamente, como en los mejores días del caciquismo, con la agravante de que la candidatura de ahora es más *chica* que la última que presentó el Sr. Genovés y Puig.

* * *

La circunstancia de haber estado estos días en Cádiz el diputado provincial se- Bohórquez, cuyo viaje coincidió con la presentación ante la comisión mixta de los mozos de Ubrique, nos movió á preguntar al Sr. Peman, en qué estado se encontraba el expediente que dicho diputado instruye en averiguación de inmoralidades, que se suponen descubiertas en el Hospicio de Jerez, desde el mes de Noviembre pasado.

El presidente de la Diputación tuvo la bondad de manifestarnos que había excitado una vez más el *celo* del Sr. Bohórquez, al extremo de recomendarle que tuviera dicho expediente ultimado para cuando vuelva á reanudar sus sesiones la Asamblea.

El Sr. Bohórquez prometió hacerlo así, mas el largo tiempo que ese galápago administrativo lleva en poder del diputado de la mayoría y la circunstancia de que en Jerez se instruya y allí residan personas interesadas en que el galápago no se mueva, han dado mucho que sospechar á la opinión, que empieza á pensar instintivamente en amaños y habilidades administrativas, bajo los cuales se pretenda encubrir responsabilidades que pudieran afectar á personalidades que gozan *ahora* de toda clase de privilegios.

* * *

Aquella comedia famosa representada hace tiempo en el Puerto de Santa María con motivo de la reorganización del comité canovista, ha tenido anteayer *digno* epílogo en Puerto Real, donde la camarilla de Capriles y los amigos de Girón, han dado un escándalo monumental provocando la indignación de todas las personas honradas, que han visto en los desplantes del repudiado Severini y en los denuestos que se dirigieron al Sr. Guerra Arroyo, la prueba más elocuente de que en el campo canovista reina el desconcierto é impera la intriga y el desparpajo de los más osados.

El acto de Puerto Real ha sido el *inri* puesto por los canovistas á la descomposición y descrédito evidente de ese partido.

Un señor respetable, cuyas canas debieron imponer respeto y silencio á todos; una personalidad digna y honrada, como es el Sr. Guerra Arroyo, fué insultada, según nos dicen, en el propio domicilio del que le había citado con el pretexto de que asistiera como miembro de un partido serio á un acto político de importancia.

¿La causa de esto?

Pues es muy sencilla: que esa personalidad no quiso aceptar la imposición de Girón, que había preparado la reelección de los concejales de Puerto Real, que el Sr. Guerra Arroyo creyó que lo que le decían en la calle del Baluarte era verdad, y que en esta política incierta y vacilante que ahora se sigue, ocurren cosas capaces de ruborizar al menos aprensivo.

—Yo tengo poderes y autoridad superior en este distrito, dicen que tronaba el Sr. Girón, dirigiéndose al Sr. Guerra Arroyo; y la opinión que ha sabido esto se pregunta perpleja, qué clase de autoridad será la que podrá ostentar el que no ha podido aún sentarse en el Congreso.

Los corifeos de Severini y el propio diputado en agraz por el Puerto, amenazaron, insultaron y escarnecieron al señor Guerra Arroyo.

A muchas personas respetables del partido hemos oido censurar tal escándalo y anatematizar como se merecen, esas osadías.

Por lo demás, bien puede creer el señor Guerra Arroyo, hoy convencido de que el antiguo partido conservador no existe, que entre él y Roz hay un desnivel evidente, y que la opinión imparcial tonoce de muy antiguo los procedimienos que distinguen á Severini, Capriles y sus secuaces.

* * *

El diputado provincial Sr. Guerra Arroyo, estuvo ayer en Cádiz visitando á los Sres. Viesca, Calderón y el Gobernador, con los cuales conferenció, expresándoles, según se dijo, su deseo de que se le satisfaciera públicamente, anunciándole en caso contrario su separación de la política canovista.

No sabemos el resultado de las conferencias de ayer, pero será el de siempre: promesas, componendas y debilidades propias de los políticos que ahora se estilan.

Desengáñese el Sr. Guerra Arroyo, no son los actuales directores de la política los que han de evitar que se siga haciendo en los pueblos la administración escándalosa que hizo fulminar al pulcro Severini la ex-comunión.

Mientras no se rompan los antiguos moldes y las personas independientes se aparten con asco del caciquismo, corruptor é inmoral, ni podrá existir la administración, ni podrán vivir en los partidos más que los que procuran en ellos medrar.

* * *

Ha sido llamado á Cádiz, el Alcalde de Setenil.

Su viaje parece que responde á la visita hecha por los Sres. D. Diego Valencia Pérez y D. Sebastián Guzmán, conocidas personalidades de aquella villa al Sr. Viesca y al Gobernador.

Es posible que uno de dichos señores desempeñe la Alcaldía de Setenil, cuando empiecen á funcionar en Julio los nuevos Municipios.

—Vuelve á hablarse de la posibilidad de que una vez verificadas las elecciones se gire una visita al Ayuntamiento de Arcos, con el propósito de que entren á formar parte del mismo, los elementos que siguen allí al Sr. Camacho, descartados hoy de la administración por mochalistas y fusionistas unidos en amigable consorcio.

—Espéranse novedades y sucesos de sensación en Los Barrios, donde la lucha electoral será reñidísima.

—En Bornos se han avenido los amigos del Sr. González, con el elemento que sigue á D. Francisco de Paula Ruiz y han terminado por ahora las diferencias que surgieron como prólogo de las elecciones.

—En Sanlúcar han sido derrotados camachistas y ducales por un nuevo partido que se llama popular administrativo y en el cual figuran personas de todos los matices politicos y de reconocido arraigo en la población.

Se asegura que el futuro Alcalde será el actual primer teniente D. Adolfo Lacave.

—En Villamartín todo se hará en familia bajo, la dirección de los señores Segovia-Trujillo, ángeles tutelares de aquel pueblo.

El actual Alcalde D. Alejo G. G. piensa emigrar á México cuando abandone la alcaldía, indicándose para sustituirle á D. Manuel Ruiz Naranjo, hijo político del Sr. Trujillo.

Puede que gane algo Villamartín en el cambio.

* * *

Reunióse ayer á las dos, en el círculo liberal, el comité de dicho partido, quedando acordada la siguiente candidatura para concejales:

Sres. D. Joaquín Torres y D. Emilio Rodríguez (reelección), Don José García González, D. Nicomedes Herrero, D. Francisco Alonso Bayo, D. Miguel Solano y D. Pascual Merello.

FRÉGOLI.

REVISTA CIENTÍFICA

La tierra y sus habitantes

Según *The Glasgow Herald*, acaso es el más importante de los descubrimientos científicos modernos el reciente del profesor Newcomb, notable astrónomo americano.

El descubrimiento de referencia acusa cierta irregularidad en la marcha del tiempo. Ya Isaac Newton había insinuado que la tierra va perdiendo paulatinamente, aunque de una manera regular, la rapidez de rotación á medida que avanzan los años. Calculada y medida con alguna exactitud tal pérdida de celeridad, se ha demostrado que al presente aumenta como en un segundo cada doce semanas. Cantidad insignificante al parecer; pero han deducido de aquí los astrónomos, que llegará un tiempo en que un día se prolongará por un año y la tierra presentará entonces una sola faz al sol, como la luna lo hace hoy con la tierra; la vida vendrá á ser imposible entonces, ó á lo menos triste y desagradable, como si viajáramos en perpetua noche. Háse atribuido, con alguna certeza, la causa de la retardación dicha, al frote contínuo de las mareas alrededor de la tierra, en dirección opuesta á su rotación.

Hasta aquí todo lo que se decía y venía creyendo.

Sin embargo, ahora el profesor Newcomb ha traido á la cuestión un nuevo elemento, totalmente nuevo, tras largas investigaciones hechas por él en lo que respecta al arduo problema de cierta diferencia que ocurre entre los movimientos que se observa tiene la luna y los que se calcula verifica la misma.

Enmedio de su complicadísima labor, obviando dificultades aquí, tomando este punto de partida, tomando tal otro, en fin, en medio de cómputos sobre cómputos, el sabio americano ha descubierto incidentalmente que la tierra, en vez de perder tiempo con la regularidad que se ha venido creyendo ser cosa indudable, no ha hecho otra cosa siempre sino variar, es decir, ahora adelantarse, ahora atrasarse, con la frivolidad que puede observarse en un reloj americano barato. Según su opinión, «las observaciones de los pasos de Mercurio indican claramente pequeñas variaciones en la rotación de la tierra, cuyo monto total, durante largos años, alcanza probablemente á cosa de cinco y quizá diez segundos.»

De donde resulta que si lo dicho por el profesor Newcomb llega á probarse rotundamente, no poco chasco se llevarán los astrónomos. Sabíase que la tierra iba perdiendo tiempo, mas se creía que lo hacía tan uniformemente como puede verificarlo un buen cronómetro. Pero si resulta ahora que á su antojo se adelanta ó atrasa, ¿qué podemos pensar de todo esto?

En lo que respecta á las demás conclusiones del profesor Newcomb, ellas presentan ancho campo para que el mejor filósofo se entregue á las más serias lucubraciones.

Dícenos, por ejemplo, que la tierra perdía tiempo en su rotación allá por los años de 1769 y 1789. Piensa á este efecto un escritor inglés: ¿Tendría algo que ver

la Revolución francesa con la rapidez con que después siguió marchando la tierra?

Otro retardo tuvo lugar entre los años 1840 y 1861, «el cual retardo fué seguido por singular aceleración que posiblemente persistió hasta 1870.» El grito general de la revolución de 1848, y las guerras de la década siguiente, no podrían explicarse asimismo como una especie de reacción de los hombres tras el período de lenta rotación?

XX.

(De la Agencia M. Valera García.)

SIN POLÍTICA

EL SALTIMBANQUIS

En tiempo del Rey Luis había en Francia un pobre saltimbanquis llamado Bernabé, que iba de pueblo en pueblo haciendo ejercicios de gimnasia y equilibrios de todo género.

Los días de feria tendía en la plaza pública una raída alfombra, y después de haber atraído con su charla á los muchachos y á los curiosos, adoptaba posturas que no tenían nada de naturales y se colocaba sobre la nariz un plato de estaño en equilibrio.

Al principio contemplábale la muchedumbre con indiferencia.

Pero cuando, sosteniéndose con las manos y la cabeza hacia abajo, lanzaba al aire y recogía con los pies seis bolas de metal, que brillaban al sol, ó cuando, volviéndose hasta tocar sus talones con la nuca, daba á su cuerpo la forma de una rueda perfecta, y jugaba en esta postura con doce cuchillos, surgía de entre los concurrentes un murmullo de admiración y caía sobre la alfombra una lluvia de monedas.

Sin embargo, como la mayor parte de los que viven de su trabajo, Bernabé vivía con suma estrechez.

Ganábase el pan con el sudor de su frente, sin que le fuese posible trabajar tanto como deseaba.

Como los árboles para dar frutos y flores, necesitaba, para demostrar su pericia, el calor del sol y la luz del día.

En invierno, no era Bernabé más que un árbol desprovisto de sus hojas y casi muerto. La tierra helada era demasiado dura para el saltimbanquis, y, como la cigarra, el infeliz padecía hambre y frío durante la estación de las nieves. Pero como era hombre de corazón sencillo, tomaba sus penas con resignación y paciencia.

Jamás había meditado sobre el origen de la riqueza ni sobre la desigualdad de la condición humana. Creía firmemente que si este mundo es malo, el otro no podía dejar de ser bueno, y esta esperanza confortaba su espíritu. No imitaba, á los incrédulos que han vendido su alma al diablo; no renegaba de Dios; vivía honradamente, y, aunque no tuviese mujer, no deseaba la del prójimo, porque era cristiano y porque la mujer es el enemigo del hombre, fuerte y vigoroso, según se desprende de la historia de Sansón, consignada en la Escritura.

En verdad más le costaba renunciar al vino que á las mujeres.

Porque, sin faltar á la sobriedad, gustábale beber cuando hacía calor. Era un hombre de bien, temeroso de Dios y muy devoto de la Vírgen.

Cuando entraba en una iglesia, se arrodillaba ante la imágen de la Madre del Redentor, y la dirigía esta plegaria:

«Señora, proteged mi existencia hasta que Dios tenga á bien quitármela, y cuando yo muera hacedme participar de los goces del paraiso.»

***

Una tarde, después de un día de lluvia, mientras Bernabé vagaba triste y encorvado, llevando bajo el brazo sus bolas y sus cuchillos ocultos en su alfombra y buscando un albergue donde acostarse sin cenar, notó la presencia de un fraile que seguía el mismo camino y le saludó humildemente.

Como andaban al mismo paso, empezaron á conversar.

—Compañero—díjole el fraile—¿por qué vais vestido de verde? ¿Pensáis acaso representar el papel de loco en algún misterio?

—No, Padre—contestó nuestro hombre;—aqui donde me veis me llamo Bernabé, y soy saltimbanquis de oficio. Sería la mejor profesión del mundo si diera para comer á diario.

—Amigo Bernabé—repuso el fraile,—cuidado con lo que decís. Nada mejor que el estado monástico, porque la vida del fraile está consagrada á alabar á Dios, á la Vírgen y á los santos, y constituye un perpetuo cántico al Señor.

Bernabé contestó:

—Confieso, Padre, que he hablado como un ignorante. Vuestra ocupación no puede compararse con la mía, y aunque no carezcan de mérito mis ejercicios, nada significan al lado del vuestro. Bien quisiera entonar diariamente como vos, himnos á la Vírgen, á quien tengo una devoción especial. De buena gana renunciaría al arte que profeso, para abrazar la vida monástica.

Conmovióse el fraile ante la sencillez del saltimbanquis, y, como era hombre de entendimiento, reconoció en Bernabé una de esas criaturas de buena voluntad, de quienes ha dicho Dios: «¡Que la paz sea con ellos en la tierra!»

Por eso le contestó:

—Venid conmigo, Bernabé, y os haré entrar en el convento de que soy Prior. El que acompañó á María Egipciaca por el desierto, me ha puesto en vuestro camino para salvaros.

Así fué como Bernabé llegó á ser fraile.

En el convento donde fué admitido, estaban los frailes consagrados á porfía al culto de la Vírgen, empleando en su servicio todo el saber y toda la habilidad que Dios les había dado.

El Prior, por su parte, escribía libros que trataban, según las reglas de la escolástica, de las virtudes de la Madre de Jesús.

Fray Mauricio copiaba con hábil mano aquellos tratados en pliegos de pergamino que fray Alejandro ilustraba después con preciosas miniaturas.

Fray Bernardo esculpía imágenes de piedra, y había además en el convento varios poetas que componían en latín himnos en honor de María. Uno de ellos hasta llegó á escribir en verso los milagros de de la Vírgen.

***

Al ver aquéllo, lamentábase Bernabé de su ignorancia y su inutilidad.

—¡Ah! — exclamaba paseándose solo por el jardín del convento—me duele en el alma no poder, como mis hermanos, alabar dignamente á María, á quien he consagrado toda la ternura de mi corazón. No me es dado servirla ni con edificantes sermones, ni con delicadas pinturas, ni con estatuas bien talladas, ni con bien medidos versos. ¡Indudablemente soy incapaz para todo!

Cierta tarde en que los frailes se solazaban en grata conversación, oyó contar á uno de ellos la historia de un monje que no sabía recitar más que el *Ave María*.

Aquel fraile era menospreciado por su ignorancia; pero al morir brotáronle de la boca cinco rosas, en honor de las cinco letras del nombre de María, y su santidad fué de este modo cosa indudable y manifiesta.

Después de oído este relato, Bernabé admiró una vez más la bondad de la Vírgen; pero no se dió por satisfecho con aquella bienaventurada muerte, porque su corazón rebosaba de celo y deseaba contribuir á la gloria de María.

Buscaba el medio de realizar su anhelo sin poder encontrarlo, cuando una mañana se despertó lleno de alegría y se dirigió á la capilla, donde permaneció sin testigos por espacio de más de una hora.

Volvió al mismo sitio después de comer, y desde entonces iba diariamente á la capilla á la hora en que no había nadie en ella, pasando allí casi todo el tiempo que los otros frailes consagraban á las artes liberales y á las artes mecánicas.

Bernabé había dejado de lamentarse y se mostraba alegre y satisfecho en todas partes.

Semejante conducta despertó la curiosidad de los monjes.

Todos se preguntaban por qué aquel hombre se alejaba con tanta frecuencia de sus hermanos.

El Prior, que tiene el deber de no ignorar nada con respecto á la conducta de sus religiosos, determinó observar á Bernabé durante sus soledades.

Así, pues, un día que éste se hallaba encerrado, como de costumbre, en la capilla, el Prior, acompañado de dos frailes, se puso á observar por las rendijas de la puerta lo que pasaba en el interior.

Entonces vieron los tres á Bernabé, el cual, ante el altar de la Vírgen, con las manos apoyadas en el suelo, la cabeza hacia abajo y los pies al aire, practicaba ejercicios con seis bolas de metal y doce cuchillos.

Hacía en honor de la Vírgen los juegos que mayores aplausos le habían proporcionado.

Ignorando que aquel hombre humilde y sencillo ponía su inteligencia y su saber al servicio de María, los dos monjes acompañantes se horrorizaron creyendo que se trataba de un sacrilegio.

El Prior sabía que Bernabé era un infeliz, pero creyó que se había vuelto loco.

Iban los tres frailes á sacarle de la capilla, cuando vieron con asombro que la Vírgen bajaba los escalones del altar para ir á enjugar con su azulado manto el sudor que inundaba la frente del saltimbanquis.

Entonces el Prior, inclinando el rostro, pronunció estas palabras:

—¡Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos!

ANATOLIO FRANCE.

CANTARES

No te podré olvidar nunca;
te tengo un cariño grande,
pues aunque me odias á mí
sé que quieres á mi madre.

Tiene un palacio riquezas,
un hotel comodidad,
y una casita en el campo
tiene encanto sin igual.

Una cosa es ser poeta
y otra versificador;
como es una ser coqueta,
y otra dar culto al amor.

Ya vuelven las golondrinas,
mi tristeza se ha acabado;
ya tengo alegres vecinas
al borde de mi tejado.

Fijo en tus ojos mis ojos
y su mirar no resisto;
siempre que hacemos la prueba
salen los míos vencidos.

A mi madre y á mi patria,
y á tí, morenita mía,
aunque estuviera muy lejos
nunca olvidaros podría.

JOSÉ YRUELA.

LA FOTOGRAFÍA DE LOS COLORES

Tan acostumbrados estamos á la fiebre de inventos *de fin de siglo*, que uno más, ni nos sorprende ni maravilla; precisa, para hacer fijar nuestra atención, que el descubrimiento sea transcendental ó revolucione en todo un orden de conocimientos.

Pero él que motiva estas líneas, altera por completo el sistema actual de fotografías, mal que pese á las múltiples industrias que explotan la invención de Daguerre. Hasta ahora se había conseguido fijar imágenes con un parecido y limpidez extraordinarios, gracias á las últimas combinaciones químicas; lo que no se había conseguido era la fijación del color. Hoy el problema está resuelto y planteada la nueva dirección para los trabajos del porvenir.

Invitado por el Sr. Maulaz, representante en esta Corte de los Sres. Chassagne y Dansac, de París, visité el domicilio del primero, donde se exhibe una colección de fotografías en cristal y papel, en las que se destacan los colores propios de los objetos fotografiados. El paisaje parece arrancado á la Naturaleza y trasladado sobre el vidrio ó el papel con tal propiedad y semejanza, que no hay más que pedir. En presencia de uno de estos paisajes, se traslada el pensamiento á aquellos sitios en que se tomaron las vistas y se recrea en su contemplación.

¡Ahí es nada tener en una simple placa el paisaje primaveral de nuestras montañas del Norte ó los tonos de luz de los rientes y poéticos alrededores de nuestras poblaciones andaluzas!

Pero si grande y magnífico es el detalle del paisaje, el del retrato no le va en zaga; todos los colores del iris tienen en él perfecta representación. El color de la camisa ó del traje, el característico del oro, que constituye las joyas de la indumentaria personal, todo tiene en las nuevas fotografías un parecido perfecto y acabado. ¿Cómo se ha conseguido? Aquí el secreto, cuyo esclarecimiento corresponde á sus autores; cuanto yo pudiera escribir á este propósito, sería complicar más la cuestión por tener que partir de hipótesis, poco ó nada probables.

La resolución del problema corresponde al malogrado Dr. Dansac, recluido hoy en una casa de salud para desgracia de la ciencia, y el perfeccionamiento del invento á su colaborador Mr. Chassagne, poseedor del secreto y del privilegio de la explotación para Francia é Inglaterra; dentro de unos dias estará entre nosotros, y conforme á sus revelaciones, quizás podamos esbozar en las columnas del *Madrid Científico* algunas noticias nuevas respecto al transcendental invento.

El principio en que se apoya, es el tan conocido de *que el color depende del mayor ó menor número de vibraciones etéreas por segundo*, y el artificio de la invención estriba en hallar una combinación de sales que, licuadas y expuestas á la luz, den al espectroscopio la misma longitud en sus ondas luminosas que los colores de la Naturaleza con relación á nuestra vista.

Después de varias tentativas, Mr. Chassagne consiguió encontrar la combinación apetecida, y ya hoy opera en grande escala mediante cuatro soluciones salinas líquidas; las tres primeras dan todas las ganmas de los colores y la última incolora.

Esperemos á ver retratar con el nuevo invento para completar los apuntes relativos á la fase en que la fotografía va á entrar.

DANIEL RODRÍGUEZ.

(Del *Madrid Científico.*)

Mayo

San Felipe y Santiago se cantaba antiguamente. Sepa todo el mundo que ha entrado Mayo.

Día 2, gran fiesta nacional.

Es el mes de las carreras de caballos y de las corridas de toros más notables de la temporada.

Empieza la temporada balnearia en Caldas de Besova, Caldas de Monbuy, de Oviedo y de Estrachs, en Fuencaliente y en Villavieja.

Grandes ferias en Puertollano, en Santiago y en Alcaraz.

Fiestas de Nuestra Señora de la Antigua en Orduña; de Nuestra Señora de los Desamparados en Valencia; de San Atanasio en Lérida; de San Isidro en Madrid, y de San Fernando en Sevilla y en Aranjuez.

El día 26 ayuno y vigilia; el 27 la *Ascensión*.

Día 5, aniversario de la muerte de Napoleón I en Santa Elena (1821); 13, cumpleaños de S. M. el rey D. Francisco; 17, cumpleaños de S. M. el rey D. Alfonso XIII, día de gala y gran recepción en Palacio; 21, aniversario del nacimiento de Felipe II en Valladolid (1527); 24 de 1627, murió en Córdoba el famoso poeta D. Luis de Góngora y Argote; 30 de 1252, murió en Sevilla el rey D. Fernando el *Santo*.

En este mes se presentan generalmente anginas, calenturas gástricas con síntomas cerebrales, reumatismo y tercianas, y las hemorragias no dejan de ser frecuentes.

Hay que seguir un plan demulcente y atemperante, empleando sudoríficos y evacuaciones sanguíneas oportunamente dirigidas.

Es el mes en que están mejor los cangrejos, las carnes, las codornices y los pichones, y se dejan de comer las ostras, si no se quiere experimentar graves daños.

De carnes, las mejores en este mes, son vaca, ternera, carnero y cordero.

«Toro y gallo, trucha y barbo, todo en Mayo», dice un refrán.

Se celebra la poética devoción de las *Flores de María*, y las primeras comuniones de niños y niñas.

Termina el curso académico y comienzan los apuros de los estudiantes desaplicados.

COMO SE CUIDAN LAS BICICLETAS

Aquellos que han comprado bicicletas y pagado por ellas un buen precio, desean, como es natural, que se conserven por largo tiempo en las mejores condiciones posibles, y como no hay rosas que no tengan espinas, así tampoco hay bicicletas con que se pueda gozar de largos y frecuentes paseos y no cause ninguna molestia. El buen ciclista cuida su bicicleta con tanto esmero, como el buen jinete cuida al caballo, y de los dos, el primero es menos exigente á la vez que el más económico, pero no el que menos siente el abandono.

Cada vez que se vuelve á casa, después de dar un paseo en bicicleta, hay que limpiar ésta con un trapo seco para quitarle todo el polvo y el lodo y en seguida se frotan todas las partes metálicas con un trapo limpio y vaselina. Para guardarla, en vez de tenerla arrimada á la pared, como acostumbran á hacerlo muchos, es mejor tenerla colgada de una ó de dos cuerdas, y si se puede tener cerrado en un pequeño cuarto, conviene poner en los rincones unas latas ó cajas con cal viva para que absorba la humedad del aire y el metal no se oxide, y si ha de estar varios días sin usarla, se deben tener las llantas á medio inflar.

Cada vez que se haya de hacer uso de la bicicleta, se examina antes de montar para ver si están todas las tuercas bien apretadas; se inflan las llantas cuando se pueda hacerlo con la bomba de mano, sin temor de que se revienten, pues son más fuertes de lo que parecen; se echan unas gotas de aceite del que se usa para las máquinas de coser en todos los cojinetes y se frota el lado de adentro de la cadena con una varilla de grafito.

Cuando se usa todos los dias, se limpia la cadena una vez al mes, poniéndola en petróleo por espacio de ocho ó diez horas y frotándola después con un trapo hasta que se ponga brillante, y una vez cada seis meses conviene hacer lo mismo con las esferillas, para lo cual hay que sacarlas de los cojinetes, pero cuidando de que no se mezclen, pues son de varios tamaños, y las de un cojinete no se deben poner en otro, y se aceitan.

Cuando se vuelven á poner las esferillas, hay que apretar los conos lo bastante para que las ruedas queden firmes y no se muevan por los lados, pero no tanto que dejen de girar libremente. Al poner la rueda de atrás es muy importante que quede en medio de la horqueta, sin inclinarse más para un lado que para el otro y la cadena bastante estirada para que no pueda salirse de las ruedas dentadas, pero nada más.

En la estación de lluvias ó en el invierno, cuando la bicicleta no se puede usar en dos ó tres meses, no hay que abandonarla tampoco. En los primeros días de la estación se desarma, se limpia toda, se unta con vaselina toda la parte metálica, se ponen las ruedas en el cuadro, sin los pedales ni la silla, con el mango de lado, y se mete en un saco de papel fuerte que se usa para envolver las mercancías. Las llantas han de estar á medio inflar y la bicicleta colgada, como ya hemos dicho más arriba.

La silla y los pedales se envuelven y guardan por separado.

MISCELÁNEA

El túnel de las muñecas

El túnel de las Muñecas tiene 1.597 metros de longitud de boca á boca, habiéndose abierto 1.100 metros por la de Vizcaya, y el resto de 497 por la de Santander, representando su carga 187 metros, en números redondos.

El total del tiempo invertido hasta su calamiento ha sido de veinticinco meses y catorce días, no habiéndose podido realizar éste antes por haber estado parados más de tres meses por la parte de Vizcaya; y al quedar franco el paso entre ambas secciones se ha visto que el éxito ha sido brillantísimo, pues no ha resultado error alguno, ni desviación de ningún género en rasantes y ejes; antes por el contrario, el calamiento ha respondido con prodigiosa exactitud á lo proyectado, con la circunstancia providencial y admirable de que ni una sola lágrima, ni una sola desgracia han sido derramadas ni sufridas en los hogares de los obreros que se ocuparon en aquél.

¡Detalle consolador que no debe olvidarse en los fastos de esta maravilla de construcción!

En el instante en que pasaron de Santander á Vizcaya el Sr. D. Rogelio Rodríguez y el ilustrado Ingeniero inspector de la Compañía, D. Agapito Lizarralde, el espectáculo fué sublimemente hermoso.

Don Rogelio Rodríguez, encargado facultativo de la construcción, es el alma del citado proyecto ferroviario, el creador de ese mundo de prosperidades que representa la futura explotación, el *factotum* providencial que la Compañía puso al frente de sus intereses y de sus trabajos. Gracias á su inteligencia, á sus aptitudes y á sus desvelos, verá positivamente en el mes de Agosto venidero, cargar minerales en la ensenada de Castro Urdiales.»

***

Nuevo procedimiento para formar colmenas

Un cajón con dos compartimientos, uno abajo que da entrada á las abejas y otro arriba, compuesto de pequeñas celdas de madera. En cada una forman las abejas un panal. Las celdas que dán á los lados exteriores del cajón están cubiertas por vidrio, de manera que puede verse trabajar al laborioso insecto. Cuando llega la época de sacar los panales, se da un simple humazo al cajón; las abejas abandonan las celdas cayendo en el compartimiento inferior; se levanta entonces la celular, corriéndose enseguida una tapa que cubre el de abajo y que deja encerradas á las abejas, pues los agujeros de salida se cierran con pequeños trozos de madera arreglados al efecto. He aquí una de las industrias que más debería explotar el hombre. Sin trabajo ni gasto alguno se recoge un producto precioso. Las abejas no necesitan ni siquiera que se les dé de comer; ellas solas se buscan el alimento.

***

Novedad telefónica

Para facilitar el servicio que prestan los telefonistas de la central de Worcester, Mass., E. U. de A., se ha introducido en dicha oficina la innovación siguiente:

Cada vez que un abonado descuelga el receptor para pedir comunicación, se enciende una lamparita eléctrica en la oficina central. Dicha lamparita se apaga en cuanto el telefonista coloca la clavija de comunicación, y cuando la establece entre los dos abonados, se enciende otra lamparita semejante hasta que el segundo de ellos acude á la llamada y descuelga su teléfono. De este modo sabe el empleado cuándo empieza y cuándo termina la conferencia, porque una vez terminada, se encienden las lamparitas correspondientes á los dos abonados en cuanto éstos cuelgan sus receptores respectivos, y se apagan ambas al retirar las clavijas el telefonista. En una palabra, el sistema consiste en un indicador luminoso y silencioso, preferible á los timbres alborotadores, y que, además, no exige la vigilancia auditiva para interrumpir la comunicación al dejar de ser necesaria.

NOTAS DEL DIA

De regreso de Madrid embarcaron en el vapor italiano *Perseo*, que zarpó ayer de este puerto para Buenos Aires, los notables artistas Sres. de Díaz de Mendoza.

Salió ayer para Chiclana, la distinguida señora de nuestro apreciable amigo D. José Luis Lacave, acompañada de su bella sobrina Servanda Picardo y Blázquez.

Se halla levemente enfermo, nuestro querido amigo y correligionario D. Juan de Arámburu é Inda.

El sábado próximo marcha á Sevilla, la señora viuda del general Flórez con su hija Carmen.

Pasó ayer el día en Cádiz, nuestro estimado correligionario de San Fernando, D. Eugenio Expósito.

Procedente de Puerto Real, estuvo ayer en esta, nuestro estimado amigo don Juan Casanova y Pevidal.

Ha salido de Sevilla para Barcelona el Marqués de las Cuevas, á fin de aguardar la llegada á dicha capital, de su hermano político el valeroso general D. Camilo Polavieja.

Damos nuestro más sentido pésame á nuestros amigos los Sres. de Montero (don José) por la reciente pérdida de su hijo.

Se lo damos igualmente á nuestro amigo particular D. Rafael Laraña, por el fallecimiento de su sobrina, ocurrido en Sevilla.

Nuestro apreciable convecino D. Francisco Quintana, ha tenido la desgracia de perder á su preciosa hija María de la Presentación Quintana y del Olmo.

Por tan sensible fallecimiento damos nuestro pésame más sentido á dicho señor y á su distinguida familia.

En el mixto de ayer salieron para Sevilla y París, los Sres. de Pérez de la Riva.

Con regular concurrencia, tuvo lugar anoche la función anunciada en el Teatro Principal, en la que tomaron parte los señores Hermann y Aycardy y el artista portugués Frégoli.

El primero de dichos señores alcanzó no pocos aplausos en sus trabajos de adivinación del pensamiento é hipnotismo, que compartió con los otros artistas que tomaron parte en el espectáculo.

Para esta noche, se anuncia la segunda presentación de Frégoli, que trabajará en unión de los Sres. Hermann y Aycardy.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XIII*, llegó el lunes 3 á Habana.

El *Reina María Cristina*, llegó el martes 4 á Santander.

El *Buenos Aires*, llegó el martes 4 á Puerto Rico.

Almadraba.—Ha terminado el calamento de la almadraba *Punta de la Isla*, habiendo comenzado la pesca.

Causa por contrabando.—En el Juzgado de instrucción de esta comandancia de Marina, ha empezado á instruirse la sumaria contra los tripulantes del falucho *Ntra. Sra. de los Remedios*, que conducían un cargamento de tabaco de contrabando y fueron sorprendidos hace poco por fuerzas de carabineros, en aguas de esta bahía.

Nombramiento.—Ha sido nombrado recaudador del impuesto de cédulas personales en Chiclana, D. Maximiliano Fraile.

Compañía dramática.—En el vapor correo italiano *Perseo*, que zarpó de nuestro puerto á la una y media de la tarde de ayer, con rumbo á Montevideo y Buenos Aires, embarcó la compañía dramática que dirige la eminente actriz María Guerrero, que con su esposo Sr. Díaz de Mendoza, llegó anteanoche de Madrid g embarcó en el buque de referencia, seyún decimos en otro lugar.

La compañía la constituyen 40 artistas en total.

Explosivos.—De Sevilla remiten á San Fernando á la consignación de D. Ricardo González, vecino de Chiclana, una caja de dinamita y otra de cápsulas.

Servicios de la Guardia civil.—Por hurto de pavos y gallinas, fueron detenidas en Villamartín, varias mugeres vecinas de aquel pueblo.

Agresión.—El empleado del resguardo de consumos que prestaba anteanoche sus servicios en el callejón del Cementerio, fué agredido por dos individuos que se proponían pasar una carga de sal, que conducían á lomos de una caballería, los cuales consiguieron sus propósitos dejando maltrecho al empleado, que fué asistido en la Casa de Socorros del barrio de Extramuros, de varias lesiones en la cabeza y una herida en una pierna.

Estas contusiones le fueron causadas arrojándole piedras.

Uno de los agresores, que son vecinos del barrio donde ocurrió el suceso, fué ayer mañana capturado.

Título.—Para su entrega al interesado se ha recibido en este gobierno civil, el título de Bachiller expedido á favor de D. Luis Acal y Domínguez.

Comisión auxiliar.—Por el gobierno civil están haciéndose los nombramientos respectivos para cumplir la R. O. de 27 de Abril último, que dispone la formación de una Comisión provincial auxiliar de la Junta central de Propaganda y organización del 9.º Congreso Internacional de Higiene y Demografía que ha de celebrarse en Madrid en el mes de Abril del año próximo.

Dicha comisión la compondrán en Cádiz los Sres. Gobernador civil, Alcalde, tres catedráticos de la Facultad de Medicina, dos médicos de la Junta provincial de Sanidad, el director de Sanidad Marítima, el jefe del Hospital Militar, el jefe del Hospital Naval, un médico higienista, otro municipal, el director del Laboratorio, un Ingeniero civil, otro Militar, dos Arquitectos, el jefe de trabajos estadístico y un veterinario.

Desgracia en bahía.—Ayer mañana ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, herido de consideración en la mano derecha, un tripulante del vapor *Marianita*, del tráfico de esta bahía, que al atracar al costado del vapor correo italiano *Perseo*, cogióse aquella entre ambos buques, lesionándosela, como antes decimos.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 76'78 pesetas.

—Durante el pasado mes de Abril ocurrió en el Manicomio provincial, el siguiente movimiento de albergados:

Ingresaron, cuatro varones y dos hembras; fueron dados de baja por distintos conceptos, 3 y 1; existencia para el corriente mes: 126 y 125 respectivamente.

Toros en el Puerto.—Es yá un hecho que el día 30 del corriente se correrán en el Puerto reses de Otaolaurruchi, que serán estoqueadas por Guerra y Fuentes.

Pruebas.—Con un excelente resultado se efectuaron anoche las pruebas de una nueva lámpara de arco voltáico, que han enviado al Ayuntamiento desde París, con ese objeto.

La nueva lámpara, que fué colocada en el cruce de las calles Duque de Tetuán y San José, lucía con gran intensidad, que le hacía diferenciarse notablemente de las demás colocadas en la primera de las mencionadas vías.

Idilio de amor.—El premio mayor del último sorteo de la Lotería Nacional ha sido causa de que en Nules (Castellón), donde cayó, se haya desarrollado un idilio, que ni imaginado por los novelistas.

Dolores Serra, agraciada hija de unos pobres aceiteros, tenía amores con Joaquín Bastina, cuyos padres, que son ricos se oponían por este motivo, el casamiento de la enamorada pareja.

La novia, que á fuerza de sacrificios y ahorros consiguió reunir nueve pesetas, las gastó en tres décimos del citado sorteo, pidiendo los tres de igual número al administrador, á quien dijo que esperaba que le tocase el gordo y siendo rica se casaría con su Joaquín.

Quiso la suerte que en efecto saliese premiado el 1 789, que era el adquirido por la muchacha, y ésta, al saberlo, corrió á casa de los padres de su novio, enseñándoles los décimos y rogándoles que consintiesen en aceptarla por nuera.

Casi en el mismo instante llegó un labrador anunciando á los padres de Joaquín que éste había caído de un caballo que montaba y se encontraba muy grave en una alquería que le recogieron.

Allá fueron todos, pero al llegar, Joaquín había fallecido.

Dolores entonces, en el colmo de la desesperación, rasgó los décimos, cuyos pedazos pudieron luego reunirse con mil dificultades, diciendo que ya para nada necesitaba el dinero.

La pobre joven, que pudo verse rica y feliz, se dispone ahora ingresar en un convento de Villarreal, en la misma provincia.

Recompensa.—Dicen de Sevilla:

«En la lista de recompensas otorgadas á militares por méritos en la campaña de Cuba, figura la concedida á un pundonoroso jefe sevillano, que está siendo objeto de muchas alabanzas, por su conducta en aquella guerra.

Se trata del teniente coronel de infantería D. Manuel Gerona y Fernández, á quien se le ha concedido la cruz de segunda clase de María Cristina, por su comportamiento y heridas que recibió en las operaciones realizadas por la columna del general Jiménez Castellanos, en la provincia de Puerto Príncipe.»

Exploradores asesinados.—Un despacho de Capecoast (costa occidental de Africa) dice que la situación en el interior del país en la Costa de Oro es alarmante, á consecuencia de la actitud belicosa de los naturales.

Añade que hay motivos para creer que la misión mandada por el Sr. Henderson fué asesinada.

¡Muy importante!.—Era insoportable mi vida en perpétuo martirio, debido á mis frecuentes jaquecas y dolores neurálgicos. Inútiles fueron las innumerables tentativas de sistemas curativos á que me sometí, pues mis males parecían no tener remedio, hasta el memorable día en que un buen amigo me hizo probar las ya famosas «Píldoras Antidispépticas del Dr. HEINZELMANN.—Declaro que á la mitad del segundo frasquito, ya noté una disminución á mis agudos dolores, y diez días después me sentía completamente curado.—*Angel Lorenzo Barbieri.*

Precio del frasco Pesetas, 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 5, 2 tarde

La guerra greco-turca

Según telegramas recibidos en Londres, los campesinos de Atenas asaltaron y desbalijaron el palacio residencia del príncipe heredero de Grecia.

El estado del ejército griego, según los despachos telegráficos de referencia, ofrecen un cuadro desolador.

Dieciocho mil reservistas carecen de armamento y equipo; los depósitos de administración militar están vacíos, así como los de provisiones de boca y guerra.

Se han encargado con premura municiones y cartuchos á Austria, pero se teme que el gobierno austriaco se oponga á la entrega.

Telegrafían de Larissa, que poseidos los turcos de un entusiasmo delirante, piden á sus generales una rápida acción ofensiva.

Los prisioneros y los voluntarios de diversos países, dicen que los griegos se defendieron primeramente en Melonna con valor, pero después fué el pánico inmenso.

La mayoría de la gente del Volo, huye.

El Tesoro de la Hacienda griega, que estaba en Tesalia, fué trasportado en un buque al Pireo, llegando sin novedad.

Se cree que antes de tres días intervendrán en el asunto las potencias. En Constantinopla la opinión dominante es que debe seguir la guerra, y en los círculos, nadie quiere la paz.

Los intransigentes turcos añaden que deben conservar la Tesalia, que era turca y les fué arrebatada diplomáticamente.

—

De Cuba

En reconocimientos por Habana y Pinar, tuvo el enemigo nueve muertos y un prisionero.

Nosotros, tres heridos.

Se han presentado nueve rebeldes.

—

Madrid 5, 10 noche.

La catástrofe de París

Los últimos detalles de la catástrofe de París son horrorosos.

Han sido identificados 63 cadáveres, de ellos los de la vizcondesa de Saint Pesiser, baronesa de Kekruel, vizcondesa del Romeral, Srtas. de Grance y Schumberger; condesa de Bronqueville y dos hermanas de la Caridad y baronesa de Reille; Sras. de Saint Disdier y de Jaques Hausman y baronesa de Cazayan Latour.

Están heridos los Embajadores de Portugal, el general Munier, Lefebure, Mille, Latour, Partre y Vallón.

Han muerto la condesa de Grefalche y la marquesa de Forges.

La eminente pianista española Mercedes Rigalt, sufrió quemaduras en la cara y un brazo.

La cifra oficial de los muertos hasta las tres la tarde de hoy es de 115.

—

Más detalles

La mayoría de los teatros de París se hallan cerrados en señal de duelo.

Supónese muerta á la duquesa de Alenzon.

—

La Duquesa de la Torre

Las lesiones sufridas por la Sra. Duquesa de la Torre, no son tan graves como se supuso al principio.

—

Lista de las víctimas.

El Ministro de Estado, Sr. Duque de Tetuán, ha pedido al Embajador de España en París, la lista de los españoles que hayan muerto en la catástrofe.

—

A París

El Duque de la Torre, que recibió la noticia de la catástrofe en Aranjuez, marchó inmediatamente á París.

—

Madrid 5, 10'30 noche.

Filipinas

Nuestras tropas han tomado Indan, haciendo al enemígo 36 bajas.

Nosotros tuvimos 11 muertos y 44 heridos.

El enemigo, perseguido por nuestras columnas, dirígese á Alfonso.

—

Nuevo Comandante

Firmóse el cese del Comandante de Marina de Cádiz, Sr. Jácome, nombrándose para sustituirle al Capitán de Navío D. Enrique Santaló.

—

La guerra

Dicen de Atenas, que en Consejo de Ministros presidido por el Rey, se acordó la continuación de la guerra contra los turcos.

—

Vencedores

Las últimas noticias presentan á los griegos vencedores en Karo Iska, Valentino y Tesalia.

BOLSA DE MADRID

5 Mayo 1897.

Interior	64'65
Idem (serie E.)	64'65
Idem títulos pequeños	66'25
Idem fin de mes	64'45
Idem próximo	00'00
Exterior	78'30
Idem títulos pequeños	87'00
Amortizable	77'10
Obligaciones del Tesoro	101'20
Aduanas	97'35
Cubas del 86	95'20
Cubas del 90	79'00
Río Tinto (en París)	658'00
Banco de España	406'75
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	102'15
Idem id. 4 por 100.	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	00'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Juan Ante-Portam-Latinam.

Santo de mañana.—San Estanislao, ob. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

—

La Venerable esclavitud del patriarca señor San José, Patrono de la Santa Iglesia y Compatrono de esta ciudad, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, celebrará el día 9 de Mayo, á las once y media de su mañana, función solemne en honra del Patrocinio de este glorioso santo, siendo el orador el Sr. Lcdo. don Benito de Elejalde y Coma, canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.

En el citado día estará manifiesto S. D. M., desde las ocho de la mañana hasta las siete y media de la tarde, en que se dará la Bendición y se hará la Reserva.

El Jubileo circular estará los días 6, 7 y 8 del corriente.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 1 y pónese á las 6 y 52.
Luna sale á las 8 y 02 m.; pónese á las 11 y 16 n.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 4 y 28 de la madrugada
Primera alta, á las 10 y 46 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 46 de la tarde.
Segunda alta, á las 11 y 06 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 29 con 3.585 1|2 kilos.—Lanares, 3 con 37 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 524.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 12.
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 5 de Mayo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

—

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

—

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando colección.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy:

Segunda exhibición del notable artista Jaime Silva (FRÉGOLI).

Extraordinarios trabajos de adivinación del pensamiento é hipnotismo, por el Sr. Hermann.

A las 8 1|2.

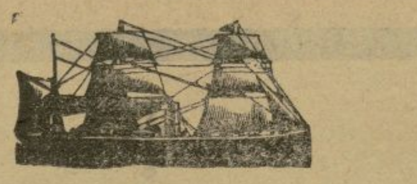
—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

A las 8: Los cocineros.
A las 9: Maniobras militares.
A las 10: La tonta de capirote.
A las 11: La banda de trompetas.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

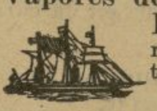
su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el martes 18 de Mayo á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Vapores de Melitón González y C.ª



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. Agapito González, saldrá el jueves 6 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª



Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. Eloy Manzo, saldrá el sábado 8 de Mayo, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15 D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4, principal.*

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de, Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Caibarién. — El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. T. Larrañaga, saldrá del puerto de Cádiz el Jueves 20 de Mayo.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. JOSE ESTEBAN GOMEZ, Murguía, núm. 35.

Linea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Francisca

su capitán D. Francisco Arribi, saldrá para los expresados puertos el dia 10 de Mayo.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

À LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 388.

Cádiz: Viernes 7 de Mayo de 1897

NECESIDAD DE LOS EJÉRCITOS

Y SU FORMACIÓN

El eminente publicista Sr. Mañé y y Flaquer viene insertando en el *Diario de Barcelona*, unos interesantísimos artículos, en que desenvuelve, con la discreción y maestría que le son peculiares, el tema que sirve de epígrafe á estos renglones.

En el publicado últimamente se fustiga con rigor, pero con justicia, á los defensores del presupuesto de la paz.

Seguramente nos agradecerán los lectores de El Renacimiento, su inserción en nuestras columnas.

Dice así:

«Lo que está pasando en Oriente prueba que no ha llegado aún la época de la paz universal, ni siquiera del desarme general. Los presupuestos de la paz no son posibles sino en España, donde aún los soñadores tienen prestigio bastante para imponerse á los Gobiernos; y lo tienen, porque aquí los Gobiernos prescinden hasta tal punto de la prudencia y del patriotismo, que todos pueden exclamar, como Luis XIV: «después de mí, venga el diluvio.» Efectivamente, á los que reemplazaron al Gobierno de Sagasta, patrocinador del presupuesto de la paz, les ha venido encima el diluvio de las guerras de Cuba y de Filipinas, que nos hacen pagar caros los ahorros del General López Domínguez. Ellos se encontraron con que no había soldados en las filas, armamento y municiones en los parques, caballos y mulos en las cuadras, sábanas en los cuarteles y en los hospitales... ni dinero en las cajas para comprar lo que faltaba. Como ideal del presupuesto de la paz no se puede ir más allá; como imposición y falta de sentido común, tampoco.

Hijos de esa imprevisión y falta de sentido práctico, de ese espíritu de economía mezquina y del «mañana Dios proveerá», son el triste estado de esos séres escuálidos que nos vienen por remesas de Ultramar, y el fin prematuro de aquellos pobres que no volverán jamás al seno de sus desconsoladas familias. Un ejército menos numeroso, pero no de reclutas, sino de soldados veteranos, bien armados, bien asistidos y bien mandados, habría acabado las guerras coloniales con menos tiempo y menos pérdidas.

Las guerras se hacen con soldados, no con hombres; pues la sola calidad de hombre, aun suponiéndole con la robustez necesaria para resistir las fatigas y las intemperies, no convierte al paisano en militar. No opinan así los ignorantes en las cosas de la guerra; pero hoy todas las grandes autoridades militares, reaccionando sobre las falsas ideas entronizadas por los soñadores políticos, están conformes en que es necesario renunciar á los ejércitos formados por la influencia de las ideas democráticas. En estos momentos, en Francia, un General de los más experimentados sostiene que, para no sufrir un desengaño el día de una guerra con una nación poderosa, es necesario reforzar el ejército con 120.000 veteranos; es decir, soldados que sirvan ocho años, á fin de formar con ellos las clases—cabos y sargentos—destinadas á enseñar y dar cohesión á las masas de bisoños.

Y los historiadores militares de algún renombre, participando de estas ideas, sostienen que, si Napoleón no hubiera pagado excesivo tributo á su aforismo en los *gros bataillons*, y en vez de ir á Rusia con un millón doscientos mil reclutas y soldados sin cohesión, hubiera ido con solo cuatrocientos mil veteranos, volviera á Francia vencedor y no derrotado. Lo mismo cuesta alimentar un bisoño que un soldado aguerrido, y en cambio éste sirve para hacer marchas forzadas, resistir la intemperie, combatir con serenidad é inteligencia, al paso que el otro embaraza las marchas, produce pánicos y llena los hospitales.

La necesidad de alimentar á un millón doscientos mil hombres produjo la desolación del país invadido, convirtiendo los amigos en enemigos. El día siguiente de haberse publicado una proclama prometiendo Napoleón á los polacos que iba á libertarlos y no á combatirlos, sus tropas saqueaban las poblaciones por donde pasaban, y después de saquearlas las incendiaban. Lo mismo sucedió en Moscou, donde fueron saqueados los almacenes y luego incendiada la población, pues el incendio empezó días antes de que la abandonaran las tropas francesas. Y aquellos reclutas que no servían sino para consumir, destruir y llenar hospitales y ambulancias, en la retirada se echaban al borde de los caminos y allí morían, más que de enfermedad, de hambre y falta de energía.

A pesar de estas enseñanzas de la historia, los utopistas políticos, cerrando los ojos á las advertencias de la experiencia, aún se empeñan en sostener que son buenos ejércitos los ejércitos de reclutas. Y estas utopias suelen costar caras á los pueblos, aunque no á los teóricos, porque éstos, en caso de guerra, procuran ver los toros desde la barrera. La conquista de Túnez, que no fué conquista sino de nombre, costó al ejército francés de diez á doce mil hombres, de los cuales poco más de ciento murieron de balas enemigas, y los restantes de enfermedades comunes.

El tífus hizo estragos en aquellos jóvenes recién salidos de sus casas, mal asistidos en tiendas que les cobijaban por primera vez.

En la conquista de Madagascar se ha repetido la lección: desde el punto de desembarque á la capital, el ejército francés experimentó de diez á doce mil bajas, producidas por enfermedades comunes; hubo regimiento que se quedó en cuadro.

En cambio, la legión extranjera, á la que le tocó la parte más expuesta y penosa de la expedición, pues marchaba á vanguardia y recomponía ó abría caminos, tuvo un número de bajas insignificante.

La razón es que los soldados de la legión son hombres de más de veinticinco años, que se hallan en la plenitud de su desarrollo, acostumbrados á la intemperie y á las fatigas, ingeniosos para sacar partido de todo, poco aprensivos y de ánimo levantado. ¡Cuántas lecciones de esta clase nos ofrecen las campañas de Filipinas y de Cuba, sobre todo esta última, que deberían causar hondos remordimientos á los utopistas y á los patrioteros, si unos y otros no tuvieran embotada la conciencia!

En Francia, después de tan rudos golpes, la verdad empieza á abrirse paso por entre los utopistas, que, por desgracia, no han desaparecido. En Febrero último, la Comisión militar discutió una proposición de ley del Diputado M. de Mahy, para educar militarmente á los jóvenes de las escuelas desde la edad de diecisiete años á la de veinte. Este proyecto tenía por objeto reducir el servicio activo de tres años—de veinte á veintitrés—á un solo año. Era repetir el abortado ensayo de los batallones escolares, que tanto dinero costaron y de tan poco sirvieron. ¡Siempre con el mismo objeto de hacer por la patria los menores sacrificios posibles, sin tener en cuenta que cuando los sacrificios no son lo que deben ser, se convierten en sacrificios estériles! Al discutirse esta proposición, los maestros en asuntos militares decían:

«El error ó la ilusión de Francia nace de imaginarse que lo esencial en la preparación militar es el manejo del fusil, las evoluciones de pelotón ó de campaña, es decir, los gestos y movimientos que se ven ejecutar en un campo de maniobras. Efectivamente, esas cosas cuestan poco de aprender, y no hay necesidad de hacer grandes sacrificios preventivos para aprenderlas. Lo que constituye la virtud del *soldado* es el *nervio* del ejército, es la disciplina y la cohesión; la unidad de espíritu y de voluntad es lo que pone en manos de un jefe enérgico y ciegamente obedecido, la unidad de empuje, de arranque y de choque. He aquí por qué necesitamos tiempo, mucho tiempo, para inculcar á los reclutas ese espíritu militar igual en todos, para realizar esa fusión de su voluntad y de su fuerza individual en la voluntad del jefe y en la fuerza colectiva del ejército. He aquí por qué la educación verdaderamente militar exige también é impone una vida de orden especial, un régimen esencialmente diferente del de la vida civil. Concedemos que esas condiciones son duras; pero es necesario admitirlas ó resignarse á no tener ejército, á contentarse con una simple Guardia nacional.»

Después de leídos estos párrafos, traducidos literalmente, y que no contienen sino verdades elementales de la ciencia militar, recuérdese lo que ha sucedido en España desde que empezaron las guerras de Cuba y Filipinas, ó mejor, desde aquella cosa sin nombre del campo de Melilla. Nos encontramos sin una unidad táctica que enviar al teatro de la guerra; los soldados sin vestuario, equipo, ni armamento. Los reclutas de un regimiento se reunían en la cubierta de un buque, allí se veían por primera vez, por primera vez veían á sus oficiales y por primera vez éstos se conocían entre sí. En la cubierta del buque se trataba de enseñar el manejo del arma á pobres diablos que no tenían el pie marinero, y menos que el pie el estómago, y á los diez ó doce días debían salir á campaña, con su debilidad, su ignorancia y su falta de aclimatación, para combatir á un enemigo aclimatado, fuerte y astuto. ¡Así han sido los resultados! ¡Así hemos pagado tan caro el estúpido presupuesto de la paz!

José Mañé y Flaquer.»

DEL EXTRANJERO

Los ingleses en el Africa austral.—La prensa británica y las intrigas del Ministro Chamberlain.—América Central.—La revolución en Honduras.—Rusia y el imperio chino.—Nueva estación naval en el Océano Pacífico.—Alejandro de Servia en Montenegro.—Italianos y somalis.—La Universidad de Estrasburgo.

Periódicos ingleses, tan importantes como el *Liverpool Daily Post*, el *Liverpool Mercury* y el *Manchester Guardian*, anatematizan la conducta agresiva hacia la República del Transvaal, de que parece hacer gala el Ministro de las Colonias, Chamberlain, al par que alaban las palabras de sir Wiliam Harcourt y de Mr. Courtney, quienes no han vacilado en denunciar al país las tenebrosas intrigas del Ministro de las Colonias.

Es opinión general en Inglaterra la de que Mr. Chamberlain acabará por comprender en cuál falsa posición se encuentra colocado, desde el instante en que su colega Balfour se decidió á censurar su politica, ya declarada peligrosa para los intereses británicos por el Parlamento del Cabo.

El *Manchester Guardian*, ardiente defensor hasta ahora de Chamberlain, aconseja al pueblo inglés que no se deje dominar por las inspiraciones de un falso patriotismo, ni permita que á la sombra de la bandera de San Jorge sea perpetrado en el Africa austral un nuevo y odiosísimo atentado contra el derecho de gentes.

El *Liverpool Daily Post* observa que las 200.000 libras esterlinas incluídas en el presupuesto para el sostenimiento de las fuerzas inglesas en el Africa meridiodal, constituyen una suma á todas luces insuficiente para el caso de una guerra, y por completo inútil para el desenvolvimiento de una política inspirada en sentimientos pacíficos; deduciendo que la inclusión de tal crédito en los presupuestos no puede obedecer á otro pensamiento que al de irritar al Gobierno transvaliano, buscando en sus posibles imprudencias, causa justificada para un rompimiento de relaciones, que pudieran traer aparejada la guerra.

***

Noticias de la América Central, recibidas por importantes periódicos europeos, aseguran que el movimiento insurreccional de Honduras progresa en las provincias septentrionales de la República. Las ciudades de Esperanza y Puerto Cortés han sido ocupadas por los insurgentes, que posesionados igualmente de San Pedro, son dueños de la línea férrea, hasta Primiento. Las ciudades de Santa Bárbara y Santa Rosa, se han sublevado asimismo, y no es dudoso que La Ceiba se pronunciará en igual sentido, no obstante haber sido rechazados los insurrectos en sus intentos sobre Trujillo y Omea.

En Puerto Cortés se ha instalado un Gobierno revolucionario, presidido por el General Arturo López. El General Soto es el Comandante en jefe de las fuerzas revolucionarias. Témese que el movimiento insurreccional se extienda á las Repúblicas del Salvador y de Nicaragua, que juntamente con Honduras, constituyen la Confederación de la gran República de Centro-América; por tal motivo, los Gobiernos de estas dos Repúblicas han ofrecido su más decidido apoyo al de Honduras para combatir á la revolución.

***

Al *Times* escriben desde Shangai, que el Gobierno del Celeste Imperio ha decidido establecer una estación naval en Kiao-Tchéon, lugar situado en la parte meridional del promontorio de Chau-Toung, en posición excelente que domina en absoluto la entrada del mar de Corea. La nueva estación naval será debidamente fortificada.

Tal acuerdo, á juicio del *Times*, es una fórmula terminante de la convención pactada entre ambos imperios, ruso y chino, y por virtud de la cual habrá de ser cedida á Rusia la bahía de Kiao-Tchéon, á condición de no ser ocupada inmediatamente por esta potencia, de no surgir en las regiones orientales inesperadas complicaciones. El Gobierno chino ha concedido ya á la escuadra rusa del Pacífico autorización para invernar en la bahía de Kiao-Tchéon, conforme á las exigencias hace tiempo formuladas por el gabinete de San Petersburgo.

***

El Rey Alejandro de Servia, acompañado por su primer Ministro, Simitch, embarcóse anteayer en Fiume á bordo del *Pannonia*. El Príncipe Damilo, hijo mayor del soberano montenegrino, se ha trasladado á Antivari, con objeto de felicitar al Rey Alejandro á su llegada á la Montaña Negra.

El *Glas Tzevnagora*, de Cettinge, celebra como uno de los más importantes de la historia del Principado, la entrevista de su soberano con Alejandro de Servia. A su juicio es un hecho de incalculables consecuencias la alianza entre los diversos Estados eslavos de la península de los Balkanes, bajo la alta protección del imperio ruso; alianza de la que ya no puede dudarse desde el momento en que las dos casas reinantes de Montenegro y de Servia se disponen á estrechar los lazos que las unen, mediante el matrimonio del Rey Alejandro con la Princesa Xexia de Montenegro.

***

En Roma se han recibido ya detalladas noticias de las operaciones realizadas por los italianos contra las tribus somalis que atacaron y destruyeron la expedición mandada por el Comandante Cecchi. El *soi dissant*, ejército somali, fué derrotado tras de un combate, no muy encarnizado, declarándose en precipitada fuga. Las pérdidas de los italianos fueron insignificantes.

En las cabañas somalis fueron encontrados varios objetos pertenecientes á las expediciones de Cecchi. Las aldeas han sido incendiadas por las tropas italianas, medida rigurosa que ha causado entre los somalis un efecto decisivo. La mayoría de los caciques solicitan la paz y se han ofrecido á entregar á los asesinos de los soldados de Cecchi.

***

La Universidad de Estrasburgo celebra en estos momentos con magníficas fiestas el vigésimoquinto aniversario de su fundación. El Emperador de Alemania ha enviado al Rector una soberbia cadena de oro, que se transmitirá, como símbolo de su autoridad, á todos los futuros Rectores, en memoria del Emperador Guillermo I.

LOS MAQUINISTAS DE LA ARMADA

Y LAS DENOMINACIONES EN MARINA

En estos días han dado los periódicos la interesante noticia de haberse aprobado la ley constitutiva de la Armada, que el Ministro de Marina llevó al consejo de sus demás colegas.

En esa ley constitutiva se introducen reformas en el cuerpo de Maquinistas, dando á los individuos que lo forman carácter militar y categorías más altas de las que hoy tienen: es decir, que los maquinistas de la Armada podrán llegar, según el último acuerdo del Consejo de Ministros, á la asimilación de coroneles ó capitanes de navío de segunda clase.

Puestas las cosas en tal terreno, suponemos que el Sr. Beránger habrá pensado en variar la denominación que actualmente llevan los maquinistas, porque de otro modo se vería en gravísimo aprieto para clasificar á las nuevas clases creadas.

La razón es obvia. Un maquinista que hoy tiene la asimilación de capitán ó de teniente de navío, sin estrellas, se denomina maquinista mayor de primera clase; y al decir mayor de primera clase, se entiende que éste es el *non plus ultra*, la supremacía de la maquinaria, el *ultimatun*, el límite; en fin, lo que más no cabe.

Quiere decir, que si la tal clasificación continúa existente, á pesar del cambio operado en el cuerpo, no sabemos cómo se las compondrá el Sr. Beránger para salir del paso, á no ser que invente algo que vaya más allá de maquinista mayor de primera clase y llame, pongamos por ejemplo, á los que en adelante lleven asimilaciones de comandante, teniente coronel y coronel, *gran maquinista, maquinista supremo* y *maquinista omnipotente*.

Es la única manera de poder salir airoso el Ministro, aparte de lo discutible del carácter militar que va á darse á dichos sacerdotes de la mecánica, y que no es el objeto que nos proponemos al escribir estas líneas, por ser asunto que probablemente haremos objeto de otro artículo.

Si las denominaciones que se nos han venido á las mientes no son las mismas que las que se le puedan haber ocurrido al Sr. Beránger, ya que en cuestión de denominaciones anda la Marina como Dios quiere, de suponer es también que en tal caso el Ministro empiece por *quitar jierro* á las altas clasificaciones de los maquinistas existentes, para aplicarlo á las nuevas categorías de la futura organización.

Y á todo esto ignoramos si en esa nueva ley estarán incluidas las estrellas, para dar al cuerpo todo el realce y el esplendor que requiere, como símbolo del fuego y de la luz, entre cuyos elementos viven envueltas las individualidades que lo forman.

Dios haga que la inspiración acuda á la mente de las elevadas personas que rigen los destinos de la Armada y que alguna vez acierten á unificar el sentido común y el idioma de Cervantes con los títulos, denominaciones ó motes con que bautizan á los buques y á los individuos que componen sus dotaciones.

El Espíritu Santo las guie.

Nelson.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Continuaron ayer los comentarios al acto de Puerto Real, del cual se ha ocupado *La Provincia* en términos parecidos á los que empleamos nosotros al juzgar ese escándalo.

Aunque quisimos averiguar el resultado de las conferencias que anteayer celebró el Sr. Guerra Arroyo con *los jefes* y el Gobernador, nada en concreto sabemos de ello, porque ayer fué día de escasa concurrencia en los centros oficiales, y las pocas personalidades con quienes hablamos, nada sabían del particular.

***

El Sr. Jiménez Mena, ponente como individuo de la comisión encargada de redactar el reglamento de la Diputación, terminó ayer la parte de trabajo que le estaba encomendada, en lo que se refiere á la primera parte de dicho reglamento.

Sus cuartillas se están poniendo en limpio y muy pronto será entregada la ponencia completamente terminada.

Ayer se decía en la Diputación, que hasta pasadas las elecciones no se reunirá la Asamblea.

***

El Sr. Peman no estuvo ayer en su despacho de la presidencia, que estaba cerrado á piedra y lodo, único medio de ahuyentar de allí á tanto acreedor como tiene la provincia.

Comentando la ausencia del Presidente y las causas á que pudiera obedecer, decía ayer en la vicepresidencia de la comisión provincial, un diputado de la mayoría:

«Así empezó Calderón.»

¿Va Vd. á imitarlo, Sr. Peman?

***

Con motivo de ciertas dudas que ofrece el art. 125 de la vigente ley de reemplazos, el diputado provincial Sr. de la Milla, como vocal de la comisión mixta, conferenció con el Gobernador ayer en su despacho.

Dicho artículo de la ley, algo deficiente y poco claro, no puntualiza bien si la comisión al apreciar la aptitud física para el trabajo de los padres de los mozos, puede ó no apartarse del dictamen facultativo, y aunque los vocales de la comisión tenían distinto criterio que el Sr. Milla, el punto será consultado á la superioridad, pues el Sr. Abril piensa como dicho señor diputado.

***

Nuestra colega *La Dinastía*, en el fondo que titula ayer *Aniversario*, hace su propia apología, tratando de afectar una modestia que está muy lejos de sentir.

Sea enhorabuena colega; pero no nos venga luego diciendo que no tenemos abuela, porque también la ha perdido el periódico de la calle de Santa Inés, el cual parece ayer perturbado por el *San Quintín* con que se brindó anteanoche en su Redacción.

La Dinastía, entre los distintos párrafos que ayer nos dedica en su *Política*, escribe el siguiente:

«No podemos negar, ni lo pretendemos tampoco, lo que dice El Renacimiento, de que algunas de las firmas que ha publicado representan mucho en la opinión, pero crea el colega y déjese de idealismos, que no es él quien puede exclusivamente contar con firmas respetables.»

¡Gracias á Dios y á Rafael!

Por fin nos concede *La Dinastía* fuerza en la opinión, si bien es lástima que hasta ahora haya venido afirmando lo contrario.

¡Gracias, gracias, atildada colega!

El órgano canovista dice ayer, que para qué ha de publicar sus firmas puesto que no tiene que hacer demostraciones de fuerzas, añadiendo que todo el mundo sabe que las tiene y que las comparaciones son odiosas.

¡Ay! pues á nosotros nos ha parecido siempre muy débil la colega; que si ahora tiene fuerzas ya sabemos de dónde las saca.

Fuerzas de flaquezas: de las flaquezas políticas.

De las nóminas del Ayuntamiento y la Diputación, listas de jornaleros de las obras del Gran Teatro, plaza de Mina y cuadrilla del empedrado.

¡Apenas si recogen firmas una docena de cabos y guardias vestidos de paisanos, y una porción de muñidores y alcaldes de barrio dedicados á esa recluta, dos meses antes de las elecciones!

¡Y apenas si se adquieren fuerzas disponiendo de los presupuestos!

El ejemplo lo tiene *La Dinastía* en su amigo el Sr. Arroyo, hombre de una resistencia tan grande, solo comparable con la de Goliat.

Por lo demás, *La Dinastía* continúa apelando al socorrido procedimiento de decir que no publica tal cosa porque lo cree inútil y que no discute tal otra porque no le parece conveniente.

El *órgano* aspira, por lo visto, á la inmortalidad; y no quiere pasar malos ratos en este pícaro mundo.

Nadie ha discutido las omnímodas facultades del ordenador de pagos de la Diputación, para que *La Dinastía* lo declare ayer infalible y hasta independiente del voto de la Asamblea.

¿Cree el *órgano* que sin el voto de la Asamblea estaría el Sr. Peman en la Ordenación?

Recibimos una queja de los abastecedores, la consignamos por creerla justa, y á pesar de cuanto ayer escribe *La Dinastía*, seguimos creyendo que si en la Diputación no hay dinero para pagar á todos, y el Presidente puede ordenar los pagos como guste, siempre será caprichoso é injusto que se libre á unos y á otros no, habiendo suministrado en igualdad de circunstancias y siendo ambas atenciones corrientes.

No es ese asunto del color que quiere pintarlo *La Dinastía*, que á fuerza de dar vueltas y *Revueltas*, no conseguirá convencer á nadie como pretende.

***

Hoy á la una de la tarde se constituirá la Junta provincial de Beneficencia, presidida por el Sr. Gobernador civil de la provincia, en las oficinas del Monte de Piedad, con objeto de girar una visita de inspección á dicho benéfico establecimiento.

Agradecemos al Sr. Abril el atento B. L. M. que nos ha dirigido para asistir á dicho acto, en unión de los demás representantes de la prensa.

Ha llegado la hora en que ha de verse si esas campañas de descrédito y de alarma tienen fundamento, ó si solo se inspiran en móviles censurables, dignos de reprobación.

No es fácil que á la fiscalización gubernativa á la rectitud de la Junta de Beneficencia, y al examen de la prensa, puedan escapar esos supuestos abusos de que tanto se ha hablado.

Pero es muy extraño que aquí en Cádiz, donde se han hecho y aun se hacen pingües negocios, prestando sobre prendas y alhajas AL MÓDICO INTERÉS DEL 60 POR 100 al año, en establecimientos que funcionaron y funcionan ilegalmente, no se combata la usura escandalosa, que deja hasta las botas del pobre obrero en el estante de un prestamista sin conciencia, y se quiera destruir en cambio, una institución que tiende á librar de las garras del usurero á las clases populares.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

EL PEDAZO DE PAN

Hallábase de temporada el Duque de Hardimont en una población de Saboya, cuando después de almorzar leyó en un periódico la noticia del desastre de Reichshoffen.

Apuró su copa de Chartreuse, dió orden á su ayuda de cámara de que le arreglara el equipaje, y á las dos horas tomó el expreso de París para ir á alistarse en un regimiento de línea.

El Duque, al saber que sus compatriotas habían perdido una batalla en territorio francés, sintió subírsele la sangre al rostro y experimentó la horrible impresión de una bofetada.

A esto se debe que á principios de Noviembre, de regreso en París con su regimiento, Enrique de Harimont, fusilero de la *tercera* del *segundo*, estuviese de guardia con su compañía ante un improvisado reducto, protegido por el cañón del fuerte de Bicetre.

Los soldados habían establecido su albergue en una taberna abandonada y medio destruída por el fuego enemigo.

A la puerta de aquel miserable refugio hallábase el Duque, de pié con su chassepot cruzado á la espalda, su kepis sobre los ojos y las manos en los bolsillos de su pantalón rojo.

Entregábase á los tristes ensueños del soldado de la derrota, cuando de pronto sintió hambre.

Hincó en tierra la rodilla y sacó de una bolsa que tenía á su lado un pedazo de pan de munición, que empezó á comer con gran lentitud.

Pero después de algunos bocados, se dió por satisfecho, porque el pan era duro y tenía un gusto amargo.

El Duque recordaba los buenos tiempos del Café Inglés, y como no podía acostumbrarse á aquel alimento, arrojó al fuego el trozo de pan que le quedaba.

***

En aquel mismo instante salió del cuerpo de guardia un soldado, el cual se bajó al suelo, recogió el pedazo, se alejó algunos pasos, limpió el pan con su manga y se puso á devorarlo con avidez.

Enrique de Hardimont se avergonzó de su acción y tuvo lástima de aquel pobre diablo, que demostraba tener tan buen apetito.

—¿Tienes hambre, compañero?—le dijo, acercándose al soldado.

—¡Ya lo ves! — contestó éste con la boca llena.

—Si lo hubiese sabido, no habría tirado el pan.

—No importa; ya estoy acostumbrado á estas cosas.

—Sea como quiera, lo siento; y como deseo que no me tengas en mal concepto, vamos á beber juntos un poco de cognac.

El soldado había concluido de comer su pan, y el Duque y él apuraron el resto de un frasco del citado licor.

—¿Y cómo te llamas?—preguntó el infeliz paria.

—Hardimont—contestó el duque, suprimiendo su título y su partícula.

—¿Y tú?...

—Juan Víctor. Acabo de ingresar en la compañía, procedente de la ambulancia, y aquí donde me ves, he tenido hambre toda la vida.

El duque de Hardimont miró á su compañero con espanto, y éste, como si sospechara que se esperaba de él una confidencia, dijo cesando bruscamente de tutear á su camarada, y adivinando sin duda, en él, un hombre rico y afortunado.

—Demos un paseo por el camino para calentarnos los piés, y le diré á usted algo que quizás no ha oído en su vida. Me llamo Juan Víctor, Juan Víctor á secas, porque soy expósito, y mi único recuerdo venturoso se refiere al tiempo que pasé en el hospicio, de donde salí á los doce años.

Entré luego de aprendiz en casa de un restaurador de sillas de enea, cuya mujer, que era en extremo avara, me mataba de hambre. Allí pasé tres años, dedicándome después á otros oficios, en los que tampoco logré ganarme la vida. Por eso no debe sorprenderle á usted que haya recogido del lodo el pan que usted no ha querido. A los dieciocho años senté plaza, y bien sabe usted lo poco que hoy come el soldado... Por consiguiente, ya ve usted con cuánta razón le decía que he tenido hambre toda mi vida.

***

El Duque era hombre de buen corazón, y al escuchar aquella queja terrible, proferida por un soldado á quien el uniforme convertía en su igual, se sintió profundamente conmovido, y dos lágrimas brotaron de sus ojos.

—Juan Víctor—dijo, cesando á su vez de tutear al expósito por un instinto de delicadeza, —si sobrevivimos á la guerra nos volveremos á ver, y espero sérle útil. Desde mañana dispondrá usted de la mayor parte de mi ración.

Los dos soldados se estrecharon la mano con efusión, y se internaron en el cuerpo de guardia, donde yacían sobre un montón de paja doce hombres.

Acostáronse los dos, uno al lado del otro, y, rendidos de fatiga, se durmieron tranquilamente.

A media noche, despertó Juan Víctor, acosado, sin duda por el hambre. El viento había borrado las nubes y un rayo de luna que penetraba por un agujero del techo, iluminaba la rubia y distinguida cabeza del joven Duque, dormido como un Endimión.

Enternecido aún por la bondad de su compañero, contemplábale Juan Víctor con cándida admiración, cuando el sargento de guardia abrió la puerta y llamó á los cinco hombres que debían relevar á los centinelas avanzados.

El Duque figuraba entre aquellos; pero no se despertó al ser pronunciado su nombre.

—¡Vamos, arriba, Hardimont! repitió el sargento.

—Si usted quiere—dijo entonces Juan Víctor levantándose,—yo ocuparé su puesto. ¡Duerme tan bién y me dá tanta lástima despertarle!

—Lo mismo me dá.

—Y después de haber salido los cinco hombres, reanudáronse los ronquidos.

Pero al cabo de media hora, estallaron repetidos disparos en mitad de la noche.

Todo el mundo se puso en pié, y los soldados salieron de la taberna arma al brazo.

—¿Qué hora es?—preguntó el duque.—¿No estaba yo de guardia esta noche?

—Sí—contestó uno de los camaradas;—Juan Víctor ha ocupado tu puesto.

En aquel instante se vió un soldado que llegaba á toda prisa.

—¿Qué ocurre?—le preguntaron al detenerse.

—Un ataque de los prusianos. Repleguémonos en el reducto.

—¿Y los compañeros?

—Ahí vienen todos, menos el pobre Juan Víctor.

—¡Cómo!—exclamó el duque.

—Ha muerto de un balazo en la cabeza, sin proferir una sola palabra.

***

Una noche del pasado invierno, á eso de las dos de la madrugada, el Duque de Hardimont salía del círculo con su vecino el Conde de Saulnes, después de haber perdido algunos centenares de luises.

—Si quieres, Andrés—dijo á su compañero,—nos iremos á pié porque tengo necesidad de tomar el aire.

—Como gustes, por más que las calles están intransitables.

Al llegar á la Magdalena, el Duque hizo rodar un objeto que había chocado con la punta de su bota. Era un pedazo de pan lleno de barro.

Entonces vió con gran sorpresa el Conde de Saulnes al Duque de Hardimont recoger el trozo de pan, limpiarlo cuidadosamente con su blasonado pañuelo y colocarlo en un banco del boulevard, á la luz del gas.

—¿Pero que estás haciendo?—dijo el Conde, lanzando una carcajada.—¿Te has vuelto loco?

—Hago esto en recuerdo de un pobre hombre que murió por mí—contestó el Duque, con temblorosa voz.—¡No te rías, Andrés, no te rías si quieres evitarme un gran disgusto.

F. COPPÉE.

LA ROSA Y LA TUMBA

(TRADUCCIÓN)

La tumba dice á la rosa:
—¿Qué haces, flor de los amores,
del llanto que en sus dolores
la aurora sobre tí posa?
Y oyendo hablar á la tumba
la rosa dijo asimismo:
—¿Qué haces tú, sombrío abismo
de lo que en tí se derrumba?
«El llanto que acojo fiel,
la rosa bella responde,
en mi corola se esconde
aroma haciéndose y miel.»
Y la tumba con anhelo
contestó: «Yo de cada alma
hago en mi sombría calma
un ángel puro del cielo.»

VICTOR HUGO.

PARA «EL RENACIMIENTO»

COLABORACIÓN INÉDITA

¡¡Cosas de Elecciones!!

¿Conocen Vds. á D. Caralampio Orejones? Es un alcalde cacique de no recuerdo qué lugarejo, de no sé qué provincia.

Este buen patriota tiene el propósito de que su sobrino salga concejal ministerial. Hay otro candidato recomendado por el Gobernador y el diputado del distrito.

D. Caralampio, con verdadero frenesí trabaja por la candidatura de su sobrinito.

Este cree asegurado su triunfo, y todo se encuentra preparado como víspera de la elección.

El colegio electoral lo irán á establecer en la sala alta del Ayuntamiento, y según he oído por algunos electores del partido de oposición, ninguno subirá á rebar.

—¿Por qué?

—Pues, por cosas naturales.

En el piso bajo de la casa Ayuntamiento, al pié de la única escalera que conducirá al colegio... habrá ¡dos toros de cuatro años!...

Las urnas están ya llenas de candidaturas, y por lo tanto, en lugar de elecciones, será una gran corrida con todos los detalles...

Y entretanto, el sobrino del alcalde será elegido concejal, ya que el Gobernador no enviará de interventores á *Bombita* y *Reverte*, únicas personas que podrán intervenir en las mesas con verdadero conocimiento de causa.

***

Llegado el día de la votación, los presidentes de las mesas cumplen como inmortales héroes.... de *elecciones*....

Yo conozco á un D. Ciriaco que le han ofrecido nombrarle con un cargo *importante* en el cementerio, si sale bien del paso como presidente de mesa en las próximas elecciones.

El bueno de D. Ciriaco anda por esas calles de Dios muy preocupado, pensando en el papel importante que tiene que desempeñar.

Su esposa Teodomira quiere sacarle de apuros y las *lecciones* del cargo de presidente, se menudean todas las noches con su correspondiente *bronca* en aquel honrado matrimonio.

—¡D. Fulanito de tal! ¡vota en blanco! —Le decía Teodomira á D. Ciriaco.

—De mal, el menos—decía algo consolado este último—lo malo será el escrutinio con sus protestas....

—Nada, hombre.... no sirves para nada.... si protestan, preso todo el mundo.... y tú con ellos los....

—No sigas.... ¡Me he salvado!

***

Hoy todo los candidatos, alentados por la esperanza del triunfo, andan por calles y cafés vendiendo protección.

Cada vez que se encuentran con un elector, su correspondiente apretón de manos; y algunos reciben antes del desengaño, su correspondientes copitas y cigarros.

¡Qué felicidad!

¿Por qué no serán siempre tiempos de elecciones?

M. VALERA GARCÍA.

Mayo 1897.

DESDE VILLAMARTIN

Sr. Director de EL RENACIMIENTO

Lo que va á ser objeto de esta carta, viene á confirmar el adagio que dice, que siempre habla el que más tiene por qué callar.

Me refiero á la pretendida rectificación del Sr. Mendoza, á uno de los conceptos en que denunciaba un abuso en una de mis correspondencias últimas.

Es D. Francisco Mendoza, el célebre Alcalde que fué de esta villa, que entre otras muchas hazañas (de que no hago mención en honor suyo y en el de los que lo nombraron), impuso al exmédico titular D. Inocencio Domínguez Troya 500 pesetas de multa, más el recargo del 5 por 100 diario sobre dicha suma, hasta que se hiciera efectiva por el solo pecado de no haber querido someterse el Sr. Domínguez Troya, á los dioses olímpicos que aquí nos desgobiernan.

Dije entre otras cosas, que no han sido ni serán desmentidas en mi carta del 19, que concejales y paniaguados propietarios de fincas y ganados, alquilaban sus carros y caballerías que trabajaban diariamente en las obras emprendidas por este Municipio, viniendo á ser de mejor condición que los verdaderos trabajadores y necesitados que solo obtenían ese trabajo cada dos ó tres días, y en todo ello me afirmo y ratifico.

Ante la negativa del Sr. Mendoza, está la afirmación de todo un pueblo, que un día y otro ha visto su carro bolquete marcado con sus iniciales, transportar tierras de un punto á otro; como ha visto también todo el vecindario, con no poco asombro, caballerías y carros de personas muy allegadas al Sr. Mendoza y al Alcalde (¡je; ¡je!), algunas de cuyas personas son propietarias de 12 fanegas de tierra y una buena casa, trabajar diariamente y salir por 8 ó 10 pesetas, mientras los verdaderos necesitados se quedaban sin comer.

Si esto no basta y se quiere que cite los nombres, dispuesto estoy á darlos pues todo Villamartín los conoce.

Por lo demás, debo saber el Sr. Mendoza, que quienes se entretienen en hacer correas de sus honras y en sacar tiras de sus pellejos, no con cuchillas de calumnias, sino con actos vituperables y odiosos, son los que, abusando de su autoridad y sin miramientos de ninguna clase, disponen de lo ageno para abonar sus tierras; los que con la chaquetilla al hombro, la vara de Alcalde en una mano y el martillo en la otra, hacen casillas por feos, pareciendo más bien contratistas vergonzosos de la plaza, que sirvientes de ellos; los que roban los votos de una manera descarada vaciando las urnas é introduciendo por cientos papeletas que legalmente no podrían llegar á once; los que abusando de la calamidad, gastan en ladrillos y cal más de cinco mil reales, tomando el último artículo no á los necesitados, sino á la autoridad ó sus allegados; los que practican, en fin, cuantos actos se han venido censurando en las columnas de ese periódico desde hace bastante tiempo.

Creo contestada la insulsa carta del Sr. Mendoza, y creo **no rectificados, sino ratificados** todos y cada uno de los conceptos que á dicho señor se referían en mi carta anterior.

Ya hace días que tenemos en ésta al diputado provincial, Sr. Trujillo, el cual, como carece de fuerzas, se ha entregado en cuerpo y alma á Segovia para que le lleve de la mano en las elecciones y le sirva de Mentor como siempre.

Con motivo de la lucha que camachistas y mochalistas sostienen en todos estos pueblos del distrito de Arcos, el bueno del Sr. Trujillo se encuentra algunas veces perplejo y tiene necesidad de apelar á equilibrios de acróbata para salir de apuros.

¡Pobre señor!

El Corresponsal.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde Sr. Arroyo, asistiendo los concejales Sres. Martínez de Pinillos, Torres (D. J.), Rodríguez, Ruiz Tagle, Naveira, García Gutiérrez, Serdio, Engo, Muñoz, Ruiz Barreto, Aguado, Regife, Guerra Jiménez, Larraondo, Cano y Fuentes, Morillas, Infante, Casal, Alvarez Reinaldo, Macalio y García Bourlié.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se acuerda designar á los concejales Sres. Larraondo, Orodea, Macalio y Torres, para que formen parte como vocales de la Junta provincial del Censo de población.

Distribución de fondos para el mes actual. Aprobada.

La comisión de lo contencioso, propone se abonen á D. José Wampersin los créditos pendientes. Se aprueba, con una rebaja del reclamante, con la cual queda reducida la cuenta á 1.280 pesetas.

Se acuerda, á propuesta de la misma comisión, abonar un crédito que tiene pendiente el municipio con Don Manuel Barra, previo informe de la comisión de Hacienda.

Sobre este punto se promueve una discusión en la que intervinieron los señores Pinillos, Macalio y el Alcalde.

Acuérdase verificar algunas mejoras en la cárcel, para el día de la comunión pascual, y servir á los presos un rancho extraordinario.

La Comisión de Cementerio propone la ampliación de aquel, en sentido longitudinal, hacia el E., para necesidades de enterramientos. Las obras se calculan en 15.083'40 pesetas.

Para esa ampliación habrá de adquirirse un pequeño terreno de propiedad particular.

La cantidad necesaria para esta obra se consignará en los próximos presupuestos.

Acuérdase aceptarlo en principio, pasando á informe de la Comisión de Hacienda para los efectos legales.

Otros asuntos sin interés; y no habiendo más en la orden del día, se suspendió acto seguido la sesión.

El Gremio de Ultramarinos

LA REUNIÓN DE ANOCHE

A las ocho y media de la noche de ayer, según habíamos anunciado oportunamente, se reunió en el local del antiguo Ateneo, en la calle de Arbolí, el gremio de ultramarinos de esta capital, para el establecimiento de una Sociedad Cooperativa Gaditana de fabricación de pan, por cuenta del expresado gremio.

El acto dió comienzo por constituirse la comisión organizadora, que subió al estrado, formada por los señores siguientes:

D. Emilio García Almansa, presidente.

D. Nicolás Gómez y D. Félix Gómez Almansa, vocales.

D. José Antonio Meléndez, secretario.

El Sr. Presidente hizo uso de la palabra, invitando á cuatro de los señores accionistas que se encontraban presentes, para que subieran al estrado con objeto de constituir la mesa en unión de la Comisión organizadora, accediendo á la petición los Sres. D. Enrique Cabello, D. Amós Quintana, D. Emilio García y D. Francisco Bustillo.

También hubo de ocupar un asiento en el estrado, el delegado de la autoridad, que lo fué el inspector de policía D. Rafael Rosell.

Abierta la sesión, se dió lectura por el Secretario á los artículos del Código de Comercio, pertinentes al caso, como asimismo á la Memoria de los trabajos realizados hasta la fecha, para llevar á cabo el proyecto, por la comisión organizadora.

Igualmente dióse cuenta de las numerosas adhesiones hechas por la mayoría de los agremiados, que llevan suscritas hasta ahora 511 acciones, que importan 25.550 pesetas.

Varios señores concurrentes suscribieron nuevas acciones, llegando á alcanzar el importe de éstas, 37.100 pesetas.

Después se procedió á la elección de la Junta administrativa, que fué hecha por votación y dió el siguiente resultado:

Presidente

D. Ernesto Lozano, por 38 votos.

Vicepresidente

D. Emilio Portas, por 68 votos.

Secretario

D. Anacleto Pérez y Gil, con 57.

Tesorero

D. Manuel Jesús González, con 54.

Contador

D. Joaquín Fernández, con 51.

Vocales

D. Enrique Cabello, con 59; D. Amós Quintana, con 72; D. Francisco Pérez, con 56, y D. Francisco Bustillo, con 38.

El presidente de la Comisión organizadora, Sr. Almansa, hizo saber á los allí congregados, que la junta que acababa de nombrarse era provisional para la formación del reglamento, aprobación del mismo y trabajos que hayan de efectuarse hasta la constitución de la fábrica; entonces, se nombrará la Junta definitiva.

La provisional subió acto seguido al estrado, reemplazando á la organizadora. El presidente de ésta, Sr. Almansa, dió antes gracias al gremio, que se encontraba allí congregado, por su puntual asistencia.

El Sr. Lozano preguntó si la finca en que se habrá de instalar la fábrica será comprada ó alquilada, y á propuesta del Sr. Almansa y por unanimidad, se acordó dejar la elección sobre este punto, como sobre todos los demás, á la Junta administrativa, que determinará sobre el asunto.

El señor presidente de ésta dió gracias nuevamente al gremio, por su asistencia al acto que se realizaba, y á propuesta del Sr. Vélez se acordó consignar un voto de gracias á la junta organizadora, por su actividad y celo en los trabajos preliminares realizados.

El Sr. Lozano volvió á dar gracias á los concurrentes por su nombramiento de presidente de la junta administrativa, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó seguidamente la sesión.

A ésta puede decirse que concurrió todo el gremio de ultramarinos de la localidad, viéndose los hermosos salones del local completamente llenos.

NOTAS DEL DIA

Salen hoy para el Puerto de Santa María, á pasar temporada en su preciosa finca situada en aquel término, titulada *Las Marías*, las distinguidas familias de García Ravina (D. Juan y D. Ramón).

Para Puerto Real la Sra. Viuda de Díaz, acompañada de su apreciable familia.

Pasa temporada en la casa de recreo que posee en la Segunda Aguada, la señora doña Ana María Lacave, Viuda de Lizaur y sus hijos.

Se encuentra en Jerez, pasando temporada en su propiedad *La Alcairía*, los Condes de Torres Díaz y sus hijas.

Sale hoy á pasar unos días en compañía de dichos señores, la bella Srta. Ana María Ruiz Tagle y Zulueta.

Se encuentra en Puerto Real de temporada, la distinguida familia del conocido banquero de esta plaza y apreciable amigo nuestro, D. Amaro Duarte.

En Sanlúcar de Barrameda pasan unos días las Srta. María y Catalina Picardo y Paul, acompañadas de su hermano D. Benito.

Ha obtenido alivio en la dolencia que ha sufrido estos días, la señora de nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Juan Brackenbury.

Deseamos su total restablecimiento.

Se encuentra en ésta, la señora viuda de Pemartín, acompañada de su hija Elisa.

Le han sido administrados los últimos Sacramentos á la señora de nuestro amigo D. Luciano Alcón.

Deseamos el alivio de la paciente.

Salieron para Puerto Real, donde pasarán temporada, nuestro amigo particular D. Antonio de Castro y su apreciable familia.

Se encuentra en Sevilla el capitán de navío D. Luis Pavía, acompañado de su distinguida señora.

Muy en breve saldrá para Roma, solicitando audiencia pontificia, el Prelado de la Diócesis de Sevilla, Sr. Spínola.

S. E. asistirá á las santas ceremonias de algunas beatificaciones, y según tenemos entendido, gestionará la de una virtuosísima sevillana, muerta en olor de santidad por los años 1870 ó 71.

Hija de un campanero de la Giralda, vino al mundo en el mismo alminar y cuidó cuando niña la umbela donde aún se venera hoy una virgencita gótica.

Tomó el hábito de novicia en el Convento de Madre de Dios, recibiendo el nombre de Bárbara de Sto. Domingo.

Hay un libro muy curioso, publicado por el confesor de esta venerable monja, en el cual se insertan las cartas que escribió en el retiro del claustro.

Ellas nos revelan toda la santidad de un alma mística; todo el candor de una inocencia angélica; todo el caudal de inspiración hermosa que puede producir el sentimiento.

Fué cándida sin caer en puerilidad; humilde sin caer en gazmoñería; virtuosa sin tener la petulancia de la propia virtud. Fué santa.

Murió en edad muy temprana y dícese que flotó en torno de su frente cadavérica, una aureola de tonos azules y que después de muerta sonreía.

El proceso de su beatificación está muy adelantado, según noticias de Roma, y es probable que Sevilla tenga pronto, y más con la gestión de su Prelado, una nueva santa en los altares.

=

Se encuentra restablecido de su pasagera indisposición, el diputado provincial D. Francisco de la Milla.

=

Hoy regresa á Sevilla, después de breve permanencia en esta capital, D. Juan León Escobar jefe de los corresponsales de nuestro colega *El Porvenir*, y Delegado del Ministerio de Fomento en las obras del puerto de Huelva.

=

En el *express* de ayer salió para Madrid el general Olawlor, que, acompañado de su familia, realiza un viaje de placer por España.

En la estación fué despedido por el general gobernador de la plaza, Sr. Duque de Nájera.

=

Se encuentra en Cádiz el bizarro marino D. Juan Iribarren.

Deseamos alivio á este señor, que viene á esta capital á restablecer su delicada salud.

=

Hoy sale para Sanlúcar, nuestro estimado correligionario el Director del *Heraldo* de aquella población, D. José María Domenech y Valdivia.

=

Se encuentra completamente restablecida de su pasada indisposición, la Excelentísima Sra. Duquesa de Nájera.

=

Ayer estuvieron en Puerto Real la distinguida Sra. de Rodríguez y su bella nieta Magdalena Salas.

=

Se encuentra en Sevilla, de regreso de su excursión á Madrid y El Escorial, la Sra. Marquesa de Angulo, y su hijo el Marqués de Casa-Mendaro.

=

Son esperados en breve en el Puertode Santa María, los Sres. de Carranza (Don Ramón), que actualmente se encuentran en Granada.

=

Anteayer estuvieron en el Puerto la Sra. de Darhan y su hermana la señora de Marenco.

=

En la próxima semana regresarán de Sevilla los Sres. de Gómez (D. José E.) y su bella hija Aurora.

=

Ha llegado á Cádiz nuestro estimado amigo el teniente de navío D. Francisco Yolif.

=

Hemos oído decir que los Sres. de Pérez de la Riva, piensan establecer su residencia en esta capital.

=

En el teatro *Loló*, de Puerto Real, se están ensayando zarzuelas que á la mayor brevedad serán puestas en escena.

=

Escasa concurrencia acudió anoche al Teatro Principal, que aplaudió á los señores Hermann, Dycardy y Frégoli, particularmente al primero, que hizo nuevos y notables ejercicios.

Esta noche, nuevo espectáculo por los mismos artistas.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Antonio Lopez*, salió el Martes 4 de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

El *Santo Domingo*, salió el martes 4 de Veracruz para Habana.

El *San Francisco*, llegó el miércoles 5 á Manila.

El *San Fernando*, salió el miércoles 5 de Barcelona para Málaga.

Agencia Periodística.—Recomendamos con interés á los anunciantes y á la prensa general, la importante Agencia Periodística y Comercial de *La Estafeta*, establecida en Dos Hermanas (Sevilla) y sucursal en Madrid, dirigiéndola el conocido periodista y escritor M. Valera García, donde por sus activas gestiones en todos los asuntos, es *La Estafeta* una de las mejores Agencias periodísticas de España.

Se ocupa de todos los asuntos que se le confíen: Anuncios para todos los periódicos de España. Informes comerciales. Reclamaciones oficiales y f. c. Representaciones de negocios y casas de comercio.

Servicio periodístico diario; admite representante para Cádiz y toda las provincias de España. Dirección, M. Valera García; Dos Hermanas.

Consumos.—La Administración de Hacienda ha dirigido una circular á los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de esta provincia, requiriéndoles á que satisfagan la cuarta parte del cupo de consumos del cuarto trimestre del actual ejercicio, que vence en 30 de Junio venidero, bien entendido que de no verificarlo, serán declarados dichos concejales responsables personalmente y perseguidos por la vía de apremio.

Arbitrios.—Ha sido aprobado el repartimiento de arbitrios hecho por el Ayuntamiento de Puerto Serrano.

Quieren estar presos.—Varios confinados presos en esta cárcel y destinados á Ceuta, han pedido al Gobernador su conducción á dicho presidio.

La Flamenca.—La guardia civil de San Fernando ha detenido en dicha ciudad á Matilde Vargas Torres (a) la Flamenca, reclamada por el Juez de Morón.

Subastas.—Los Ayuntamientos de Vejer, Benaocaz y El Gastor, anuncian la subasta para el arriendo á venta libre, de los derechos de consumos.

Supresión.—El presidente de la Diputación provincial ha pedido al Sr. Ministro de Fomento la supresión de la plaza de profesor de dibujo natural, vacante por fallecimiento de D. Ernesto González, fundándose en que existen dos profesores más de dicha asignatura en la Academia oficial de Bellas Artes, y en que en nada se perjudica la enseñanza con ello, viniendo á reportar una economía para la provincia, cuyo estado económico es lamentable.

Alcalde.—Se encuentra en Cádiz el de Puerto Serrano, Sr. Moreno de la Peña.

Vocales.—Han sido nombrados por el Gobierno civil para el desempeño de dicho cargo en la comisión provincial auxiliar de la Junta central de propaganda y organización del noveno Congreso Internacional de Higiene y Demografía, los médicos de la junta provincial de Sanidad D. Fernando Muñoz y D. José Riviere, el médico higienista D. Arturo Monge, los arquitectos D. Bartolomé Romero y D. Cayetano Santolalla y el veterinario D. Manuel Palomo.

Hallazgo.—En la jefatura de vigilancia de esta provincia, se encuentran á disposición de la persona que acredite ser su verdadero dueño, por el término de 15 días, unas cajas de higos y unos paquetes de velas, que llevaban unos pequeños muchachos sin que pudieran justificar su procedencia.

Las escalas del muelle.—Sería de desear que por la autoridad de marina se diesen las órdenes oportunas, para que fuera despojada del verdín que la cubre, y que constituye un peligro por los accidentes á que da lugar, la escala del frente del muelle, situada en la prolongación ó martillo del mismo.

No dudamos que será atendido nuestro ruego por el celoso comandante de Marina Sr. Jácome.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 5'97 pesetas.

—Se ha remitido á informe del señor arquitecto de ciudad, un proyecto de desinfección de las paradas de carruajes de esta capital, que fué presentado á la alcaldía no hace mucho tiempo.

—Durante el pasado mes de Abril ocurrió en el Hospicio provincial el siguiente movimiento de albergados:

Ingresaron 17 varones y 5 hembras; fueron dados de baja por distintos conceptos, 26 y 8 respectivamente; existencia para el corriente mes: 539 varones y 282 hembras.

—El Gobernador civil oficia á la alcaldía notificándole haber sido nombrado vicepresidente de la Junta de propaganda del noveno Congreso internacional de higiene y demografía, y pidiendo la designación de un médico municipal para que forme parte de la Junta citada.

Dinero.—Ayer se facilitó por esta Sucursal del Banco de España, la cantidad necesaria para el pago de las atenciones de este Departamento marítimo, correspondiente al mes último.

Sucesos locales.—En un restaurant de los situados en el muelle, riñeron ayer tarde un corredor de quintos y el dueño de una fonda de esta plaza, que vinieron á las manos dándose de golpes y resultando este último herido en la frente y próximo á un ojo, de resultas de la contienda.

Los agentes de orden público que prestan sus servicios en aquellos lugares, intervinieron en el suceso, no siendo bastante en un principio á reprimir el alboroto.

El que promovió la cuestión, fué detenido en los primeros momentos y puesto más tarde en libertad.

Vapor de recreo.—A última hora de la tarde de ayer, fondeó en esta bahía, procedente de Vigo y Lisboa, el vapor español de recreo *Duquesa de Nájera*, que su propietario el Sr. Aznar, pone á disposición del General gobernador de esta plaza y su distinguida señora esposa.

El buque es de un corte precioso, tiene dos palos y se encuentra pintado de blanco.

A su entrada fondeó en la dársena del muelle, próximo á la Capitanía de puerto.

Visita.—Ayer visitó al Alcalde, con objeto de devolverle la que el Sr. Arroyo le hizo á su regreso, el General gobernador de esta plaza, Excmo. Sr. Duque de Nájera.

Nombramientos.—Se han recibido en esta Comandancia de Marina, los nombramientos de pilotos expedidos por la Capitanía general del Departamento, á favor de D. Miguel Dolarea y Velasco y D. Joaquín Fernández Repeto, que prestaron lucidos exámenes no hace mucho, en esta Capitanía de puerto.

Cañones.—Es esperado en Cádiz, procedente de Barcelona, el vapor *Nuevo Extremadura*, que trasporta tres cajas con cañones y otros accesorios para el Arsenal de la Carraca.

Real orden.—Se ha publicado una Real orden, por la que se dispone que los alféreces de navío que cuenten más de la mitad del tiempo prefijado de embarco, puedan ascender al empleo inmediato, debiendo cumplir en éste las condiciones reglamentarias.

Quintas.—A las tres de la tarde del sábado 8 del actual, se reunirá la Corporación Municipal en su sala de sesiones, para fallar los expedientes de excepción del servicio militar instruidos á quintos del presente reemplazo, y á los que procedan de la revisión de los tres anteriores llamamientos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Cádiz 5 de Mayo de 1897.—El Alcalde presidente, *Benito Arroyo*.—El Secretario, *José Domínguez Carballo*.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 6, 2 tarde

Detalles del incendio en París

En el edificio incendiado continúan los trabajos para la extracción de cadáveres: de ellos se han identificado ya 68.

En los contornos del edificio se nota un olor desagradable, producido por la carne carbonizada.

Los cadáveres extraidos van depositándose en el Palacio de la Industria, ante cuyo edificio hay una buena provisión de coches fúnebres y féretros que son ocupados contínuamente.

La prensa de París publica suplementos, ampliando los detalles de la catástrofe.

El Embajador de España, visita frecuentemente á los heridos españoles.

La artista española Mercedes Rigalt, resultó con grandes quemaduras, encontrándose fuera del local sin saber cómo.

Su hermana Rosa, saltó por una ventana á un patio que no tenía salida, y volvió á entrar por otra ventana al salón.

Su madre, que la buscaba, como á su otra hija Mercedes, pudo salvarla á fuerza de graves riesgos.

París entero hállase consternado por tan triste suceso.

El empréstito

Siguen comentándose desfavorablemente para el Gobierno, las negociaciones para el empréstito que piensa realizar con el Banco de España sin la autorización de las Córtes.

La actitud de Sagasta

Se dá como seguro que aunque Sagasta concurrirá el lunes á la inauguración del Casino Liberal, se abstendrá de hacer allí declaraciones políticas que se reserva para la apertura del Parlamento.

De Cuba

En Las Villas y en el sitio denominado «Potrero de la Reforma» fué batida la caballería de Máximo Gómez por el batallón de Tetuán.

El enemigo tomó los montes próximos, donde se atrincheró, siendo desalojado por las tropas.

En Ojo de Aguas, han sido hallados 36.500 cartuchos para fusiles Maüser y Remington.

Ha llegado á Cienfuegos el general Weyler.

Recorriendo una máquina exploradora el trayecto entre Nuevitas y Puerto Príncipe, encontróse una bomba explosiva sobre los rails.

La locomotora se paró en el acto, y al ir los soldados á reconocer la bomba, explotó ésta por medio de un cable eléctrico que hicieron funcionar los rebeldes.

A consecuencia de la explosión murieron un cabo y cuatro soldados.

El resto de los viajeros, que eran numerosos, resultó ileso.

De Oriente

Las últimas noticias de la guerra son favorables á los griegos, entre cuyas filas va operándose una gran reacción.

En un encarnizado combate sostenido en Volestino, los griegos se sostuvieron con gran energía, rechazando á los turcos heróicamente.

Alemania y los yankees

En las Cámaras alemanas hay gran marejada con motivo de un violentísimo debate acerca de las relaciones comerciales entre dicho imperio y los Estados Unidos.

La discusión ha tenido por origen el que los yankees tratan de recargar los derechos de los productos germánicos, fundos en que estos han sacado mejor partido que ellos de los tratados de comercio.

—

Madrid 6, 11'30 noche.

En honor de Feliú y Codina

En el teatro de la Comedia verificóse la velada en honor del ilustre dramaturgo catalán.

Púsose en escena *La Dolores*, que estuvo perfectamente interpretada por los artistas encargados de su desempeño.

Se leyeron notables poesías del finado y de otros eximios poetas.

Todo lo más conocido en la república de las letras, hallábase en el teatro.

En el palco escénico veíase el retrato del malogrado Feliú y Codina, ante el cual se depositaron infinidad de coronas.

El acto ha resultado brillantísimo y un grandioso homenaje á la memoria del autor de la obra representada.

Más de Oriente

Se dice que los turcos se han apoderado de Farsalia.

El Consejo de Ministros presidido por el Rey acordó la continuación de la guerra.

La corrida de hoy

Toros buenos.

El primero de Miura, el segundo de Pérez de la Concha, y seis del Marqués de Villamarta, bravos todos.

Mazzantini, Guerra, Reverte y *Bombita*, regulares, sobresaliendo Guerra al matar el segundo.

Lleno completo.

Pésame de la Reina

S. M. la Reina ha enviado su pésame al Embajador en Francia, por la catástrofe de París.

Polavieja

Comunican de Port-Said que el vapor que conduce á Polavieja ha entrado sin novedad en el canal de Suez.

Comentarios

Se comentan vivamente las operaciones últimas realizadas en Cuba, en aquellos puntos que el general Weyler daba por pacificados.

Sobre las reformas

En el Consejo celebrado hoy en Palacio, Cánovas ha informado á la Regente de las cartas recibidas de Weyler, en las que este dice que para el planteamiento de las reformas se ofrecen algunas dificultades.

Al circular esta noticia ha sido la comidilla del día.

Nuevos detalles de Oriente

20.000 turcos atacaron á Farsalia.

Los griegos rechazáronlos en toda la línea.

Los marinos griegos han desembarcado al nordeste de Volo, ocupando el paso de Kapurna para impedir el ataque de los turcos.

En Atenas empieza á renacer la confianza.

BOLSA DE MADRID

6 Mayo 1897.

Interior	64'80
Idem (serie E.)	64'80
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes	64'75
Idem próximo	00'00
Exterior	78'40
Idem títulos pequeños	81'00
Amortizable	77'20
Obligaciones del Tesoro	101'30
Aduanas	97'30
Cubas del 86	95'15
Cubas del 90	79'40
Río Tinto (en París)	629'00
Banco de España	407'00
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'15
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'40
París, vista	29'05

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Estanislao, ob. y mr.

Santo de mañana.—La Aparición de San Miguel Arcángel.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

—

La Venerable esclavitud del patriarca señor San José, Patrono de la Santa Iglesia y Compatrono de esta ciudad, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, celebrará el día 9 de Mayo, á las once y media de su mañana, función solemne en honra del Patrocinio de este glorioso santo, siendo el orador el Sr. Lcdo. don Benito de Elejalde y Coma, canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.

En el citado día estará manifiesto S. D. M., desde las ocho de la mañana hasta las siete y media de la tarde, en que se dará la Bendición y se hará la Reserva.

El Jubileo circular estará los días 6, 7 y 8 del corriente.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 5 y 00 y pónese á las 6 y 53.
Luna sale á las 9 y 02 m.; pónese á las 11 y 46 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 5 de la madrugada
Primera baja, á las 11 y 27 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 28 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 51 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 16 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 3.014 1½ kilos.—Lanares, 4 con 59 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 527.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 8.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 6 de Mayo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1½ de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1½ de la tarde á 7 y 1½ de la noche, certificados.

—

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

—

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Funciónes para hoy:

A las 8 1½: Cuarta presentación de profesor Aycardy.—Camaleonte, por el artista Jaime Silva (FRÉGOLI).

Extraordinarios trabajos de adivinación del pensamiento é hipnotismo, por el Sr. Hermann.

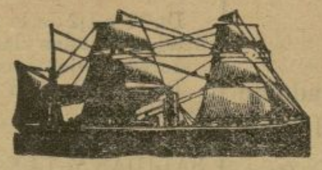
A las 9 3¼: Quinta presentación de Aycardy.—El juguete cómico musical La Medalla, por el aplaudido Silva (Frégoli).—Trabajos del adivinador Sr. Hermann.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 8: Maniobras militares.
A las 9: La Marcha de Cádiz.
A las 10: Los cocineros.
A las 11: La Verbena de la Paloma.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico, el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachee y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el martes 18 de Mayo á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. Eloy Manzo, saldrá el sábado 8 de Mayo, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15 D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría, Lozano y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

JULIÁN

su capitán D. José Guinea, saldrá el jueves 13 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

OSSIAN

capitan Learmouth, saldrá el miércoles 12 de Mayo.

Admiten carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Caibarién. — El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. T. Larrañaga, saldrá del puerto de Cádiz el Jueves 20 de Mayo.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. JOSÉ ESTEBAN GÓMEZ, Murguía, núm. 35.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha

Francisca

su capitán D. Francisco Arribi, saldrá para los expresados puertos el dia 10 de Mayo.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*, Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 389.

Cádiz: Sábado 8 de Mayo de 1897

Plazo corto

Poca vida le queda al Gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo, pues esto lo demuestran de una manera evidente, que no deja lugar á ningún género de duda, las preocupaciones que revelan á diario *La Epoca* y otros órganos ministeriales, sobre el movimiento que notan en las filas de las oposiciones, especialmente en las del partido liberal. Hé aquí sobre este asunto, los siguientes párrafos de *El Día*, periódico independiente de la Corte:

«Por lo que se despende de algunos sueltos habilidosamente redactados y publicados en la prensa conservadora, el Sr. Cánovas no las tiene todas consigo, como vulgarmente se dice, y teme que los elementos levantiscos, á cuya cabeza parece que se ponen los Sres. Marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, triunfen en el ánimo del Sr. Sagasta obligándole á que abandone los temperamentos de templanza y benevolencia para hacer ruda oposición al Gobierno en la próxima campaña parlamentaria.

No es fácil, hasta ahora, saber de modo cierto, cual sea el pensamiento del jefe del partido liberal, que, á lo que parece, está solicitado por dos tendencias contrarias. Una que tira á derribar á los conservadores, para reemplazarles en el poder inmediatamente, combatiéndolos con rudeza, sin tregua ni descanso, hasta conseguir su derrota; y otra más sosegada que entiende que no se deben precipitar los sucesos, sino esperarles con calma y dejar al Sr. Cánovas del Castillo, el tiempo necesario para que implante las reformas antillanas y se convenza de los errores cometidos.

Cual de las dos tendencias indicadas está en el terreno firme é interpreta mejor los deseos del Sr. Sagasta, cosa es que no tardaremos en verla.

De todas maneras, la vida del partido conservador en el Gobierno no ha de prolongarse más allá del Otoño, no ya únicamente por el empeño que en ello pongan los liberales templados y los liberales impacientes, sino porque en él se notan síntomas evidentes de descomposición, que tomarán cuerpo á medida que se vayan tocando y sintiendo en la realidad práctica las consecuencias deplorables de esta política vacilante, incierta y tornadiza, á que venimos asistiendo.

Con las Cortes cerradas, el Sr. Cánovas del Castillo ha podido defenderse del asedio de sus correligionarios y evitar que las disidencias que trabajan á los conservadores no salgan á la superficie. Con las Cortes abiertas no habrán de servirle sus habilidades caseras. El debate político sobre las reformas, obra exclusiva de la voluntad del Sr. Cánovas, emprendida á despecho de elementos que representan fuerzas respetables en la Cámara de diputados, ha de serle mucho más funesto que la recia oposición de la minoría liberal.

Estas oposiciones son las reflejadas por el país, cansado de ver agostadas todas sus energías, todas sus esperanzas, por un gobierno funesto presidido por el que España creía su primer hombre de Estado, que no bastándole sus grandes equivocaciones, ciego por la vanidad, pretende unir á su suerte la del valioso partido conservador, el cual es, como todos los partidos, superior á un hombre, por grande que éste sea. Los hombres fracasan ó perecen y las colectividades nó. En nuestro sentir, al abrirse las actuales Cortes quizás se demuestre que fracasó el señor Cánovas, pero de ningún modo el verdadero partido liberal-conservador, que hoy no representa solamente el Sr. Cánovas del Castillo.

DEL EXTRANJERO

La crisis política en el imperio austro-húngaro.—Las islas Haway y su anexión á los Estados Unidos.—Los ferrocarriles ingleses.—Los ingleses en el Africa occidental.—La expedición del Teniente Henderson.—Una cuestión jurídica.—El Papa y el Gobierno de la República francesa.

A su regreso de San Petersburgo ha encontrado el Emperador Francisco José de Austria, mucho más embrollada que la dejó á su partida, la situación política del imperio, pues á las dificultades inherentes á la renovación del compromiso austro-húngaro únense ahora las protestas de los alemanes de la Bohemia, indignados contra las flamantes ordenanzas que establecen el uso oficial de las dos lenguas, germana y tchéque, en la administración interior de la Bohemia y de la Moravia.

El Conde Badeni, por otra parte, parece haber manifestado francamente al Emperador, la imposibilidad en que se halla de continuar á la cabeza del Gobierno, frente á la actitud adoptada por los alemanes liberales en el Parlamento, opuesta á toda patriótica transacción propicia á la renovación del compromiso austro-húngaro. Tan firme es la decisión adoptada por el Conde Badeni, y tan difícil su continuación al frente de los negocios, que el Emperador, en principio, parece haberle aceptado la dimisión, y ya se habla del Conde Kielmansegg para presidir un Ministerio de Negocios en tanto alcance á ser resuelta favorablemente la crisis.

El Conde Banffy, á su vez, no ha vacilado en manifestar al Emperador la imposibilidad en que se encuentra de lograr de la Cámara húngara aumento alguno en la parte alícuota con que contribuye aquel reino á los gastos generales del imperio austro-húngaro. El partido liberal se muestra, en tal punto, intransigente, y cuantas gestiones se practicaran cerca de sus jefes, resultarían á la postre totalmente infructuosas.

Llegadas á tal punto las cosas, avecínanse dos crísis ministeriales; en Austria la una y en Hungría la otra; crisis ministeriales de muy difícil solución, y que pudieran provocar, acaso, una verdadera crísis constitucional entre las dos entidades políticas que constituyen el imperio de los Aupsburgos.

═

Noticias recibidas de San Francisco de California confirman las comunicadas ya por el telégrafo, relativas á la agitación popular promovida en las islas Haway por los proyectos de anexión atribuidos al Gobierno de la Unión Americana, y por el aumento progresivo de la inmigración japonesa, que ha conseguido ya igualar en número, superando en calidad á la población indígena del Archipiélago. El Gobierno del Japón no ha visto con buenos ojos la llegada á Honolulú del crucero anglo-americano *Filadelfia*, considerando semejante acuerdo del Gabinete de Washington como preludio de la anexión durante tanto tiempo acariciada por los estadistas anglo-americanos.

La unión con los Estados Unidos constituye el sueño dorado para buena parte de la población de Haway. Prueba de ello, el viaje realizado por los dos comerciantes Smith y Thurston, quienes acaban de llegar á Washington, comisionados por la gran mayoría de sus compatriotas, con objeto de arreglar en Casa Blanca los preliminares para la anexión. Los Ministros anglo-americanos la desean: políticos de todos los partidos la defienden; pero es dudoso que en el Senado encuentre la proposición favorable acogida.

═

Por el Ministerio de la Guerra de la Gran Bretaña se ha dispuesto la organización de un Consejo que se titulará «Consejo permanente de los caminos de hierro», y cuya misión habrá de reducirse á informar acerca de cuanto tenga relación con el empleo de los ferrocarriles en el caso que tuviera que ser movilizado el ejército inglés. El Consejo será, de aquí en adelante, el intermediario entre el Ministerio de la Guerra y las compañías ferroviarias; será presidido por el Director general de Ingenieros del ejército inglés, y constará de tres oficiales superiores, Inspectores de las vías férreas; tres representantes de las compañías; un oficial de Estado Mayor, y un oficial subalterno de Ingenieros.

En Francia existe desde 1889 una Comisión militar inspectora de ferrocarriles con atribuciones análogas á las que acaban de ser otorgadas al recién creado Consejo británico.

═

Hace algunas semanas que al *Temps* de París comunicaba su corresponsal en Liverpool detalles acerca de la situación creada por las intrigas del jefe mahometano Samory en el *hinterland* de Costa de Oro; situación que constituía para las autoridades británicas un perenne motivo de sobresaltos y de inquietudes. Las alarmantes previsiones del corresponsal y los temores de las autoridades inglesas se ven hoy justificados debidamente. La gran expedición dirigida por el teniente Henderson ha sido atacada por los árabes de Samory en los desfiladeros de Ona.

El segundo jefe de la expedición, Yergusson, se encuentra gravemente herido, y heridos asimismo la mayoría de los expedicionarios. El Gobernador de Costa de Oro ha partido en dirección al lugar de la catástrofe, á la cabeza de numerosos refuerzos.

El Gobierno inglés considera á Ona como perteneciente á los dominios británicos en el Africa occidental; por tal motivo, la agresión de que ha sido objeto la expedición del teniente Henderson, será con toda severidad castigada. Si las fuerzas existentes de Costa de Oro no fueran bastantes, serán enviadas nuevas tropas en número suficiente para reprimir los desmanes de Samory.

Una curiosísima cuestión jurídica acaba de ser resuelta en el Tribunal de Tennesee. Tratábase de decidir si es permitido á un Abogado llorar en el acto de la defensa, ó si debiera ser anulada la sentencia dictada á impulsos del sentimiento que en todo hombre, naturalmente, engendra la contemplación de otro que á lágrima viva proclama su propia ó la ajena inocencia.

El Tribunal de Tennesee ha fallado en el sentido de que las lágrimas vertidas por el abogado de un reo constituye un medio de defensa tan legítimo como puedan serlo las más patéticas palabras con que otro cualquiera acierte á esmaltar sus peroraciones. El Tribunal cita en su sentencia el hecho de que un célebre Abogado criminalista de Boston defendió llorando á cuasi todos sus clientes: habiendo alcanzado, en su brillante carrera, éxitos que de otro modo resultaran inexplicables.

═

El Soberano Pontífice ha manifestado á un Prelado francés el agrado con que había visto el acuerdo adoptado por el Gobierno de la República al tomar bajo su protección á los griegos católicos, súbditos del imperio otomano.

En Roma son esperados los Cardenales Langénieux y Perrand, que se proponen asistir á las fiestas de la canonización del beato Fourrier de Mattaincourt.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer libró el Sr. Peman el resto de lo que se adeudaba á los abastecedores por suministros del mes de Marzo, conforme anunció el *órgano* hace dos días.

Bien á pesar nuestro, tenemos que insistir sobre el pago á los abastecedores. Ayer, sin ir más lejos, oimos á uno de estos lamentarse de que se hubiera pagado á todos menos á él, y lo que es más, de que el Sr. Peman no hubiera querido recibirle.

—Ya vé Vd., nos decía, mientras hay quien cobre hoy 13.800 pesetas, yo que he suministrado en ese mismo mes de Marzo, me voy desairado y con las manos en los bolsillos.»

Asistieron á la reunión, que presidió el Sr. Peman, los Sres. Marqués de Casinas, Ríos Acuña y Jiménez Mena, no asistiendo los Sres. Calderón y Luqué, por distintas causas.

En la reunión dió lectura el Sr. Peman al pliego de condiciones que ha de servir de base á la subasta, el cual será presentado con el informe de la comisión á la Asamblea, cuando ésta reanude sus sesiones.

Dentro de unos días se reunirá también la comisión especial de arrreglo de la deuda.

***

A primera hora de la tarde de ayer, celebró una conferencia con el presidente de la Diputación en su despacho, el Alcalde de Jerez, Sr. Bertemati.

Parece que se ocuparon de la cuestión del pago de los atrasos que Jerez tiene con la provincia por contingente provincial.

***

A las tres de la tarde reunióse en el salón regio de la Diputación, la comisión especial nombrada en la última Asamblea, y encargada de estudiar y proponer el arriendo del contingente provincial.

No citamos el nombre del abastecedor que nos hizo estas manifestaciones, porque no queremos que sea víctima de las iras presidenciales.

Pero sí nos permitimos rogar al señor Peman que procure ajustarse un poco más á la equidad en la ordenación de pagos, donde, sin perjuicio de la omnipotencia que le reconoce *La Dinastía*, puede evitar quejas que llegan hasta nosotros y que tenemos necesariamente que consignar, cumpliendo nuestro deber para con el público.

***

El estado precario del erario provincial, frase consagrada para expresar en lenguaje burocrático que la Diputación no tiene una peseta, y las circulares que estos días dirigen los políticos á todo el mundo pidiéndole el voto ó convocándole á reuniones electorales, dió ayer lugar á una escena cómica digna de referirse.

Llegó á primera hora de ayer á la Diputación un repartidor de esas circulares, con objeto de entregarlas á varios empleados provinciales, para que asistieran por la noche al Círculo canovista.

Entre ellas iba una para persona que desempeña alto cargo en la Depositaría, y como no se encontrara en dicha dependencia á dicha hora, el repartidor la entregó á un empleado, que como todos, suelen ir á la caja á pedir anticipado con motivo del atraso en los pagos.

Cuando llegó el funcionario de la caja, lo esperaba á la puerta el empleado, que se vió sorprendido al querer entregarle la carta con las siguientes palabras:

—No puede ser, no puede ser, no hay dinero, no tengo atribuciones para anticipar, esto es horrible, horrible....

—¿Pero que dice Vd. hombre de Dios? —contestó el empleado.

—Que no puedo dar dinero.

—Pero si esto no es un recibo, sino una circular de los *jefes* Sres. Tagle Viesca para que vaya Vd. al círculo.

—¡Ahora lo comprendo todo! exclamó el funcionario de Depositaría parodiando al personaje de todas las comedias.

Y el suceso se prestó á comentarios pintorescos, porque no deja de tener gracia el hecho de que las circulares electorales den lugar á equivocaciones tan graciosas.

***

Los interventores de los canovistas, designados de entre los empleados provinciales y municipales, se dirigen por las noches al círculo de la Plaza de la Constitución, donde se les lee un párrafo del *Perfecto Manual del Interventor Adicto*, dándole lecciones prácticas para que puedan desempeñar á *conciencia* su solemnísima misión el próximo domingo.

Anoche me encontré á uno de estos, que se dirigía al círculo, y al cual pregunté:

¿Dónde vas?

—A oir el *Duo*—me contestó.

¿El de la *Africana?*

—No; el *duo Tagle-Viesca*, que es el que se canta ahora todas las noches en el círculo canovista.

No tengo más remedio que justificar de algún modo las 1.500 pesetas que cobro en la Diputación cuando no se atraviesan *Revueltas*.»

¡Oh, la fuerza de los canovistas!

***

Parece ya un hecho consumado, la retirada del Sr. Guerra Arroyo del partido imperante, por razones de dignidad que no son un misterio para nadie.

Frente á una personalidad digna, honrada y respetable, triunfa una vez más la intrusión, la osadía y el desparpajo de los que en la política se agitan persiguiendo el logro de miras personales y saltando siempre que les conviene, por encima de todos los respetos y de todos los ideales.

No creemos que el Sr. Guerra Arroyo abdique de sus ideas conservadoras, pues ellas han de imponerse con el tiempo, como ha de venir necesariamente también la reorganización de ese partido, hoy descompuesto y desacreditado, á satisfacer á hombres y elementos sanos y dignos que, como el Sr. Guerra Arroyo, lleguen á sumarse á los que ni han querido transigir ni transigirán jamás con personas y procedimientos como los que han determinado el alejamiento de las filas canovistas, del respetable diputado provincial por el Puerto de Santa María.

***

Importantes elementos de la provincia de Valencia, se han adherido recientemente á la política que representa nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Se han constituido comités silvelistas en Val de Gallinera, Rafal de Almunia, Tormos, Benisa y Benichembla.

FRÉGOLI.

EN HONOR DE POLAVIEJA

Ya está, según afirma el *Heraldo*, casi acordado el programa de las fiestas con que Barcelona piensa recibir al general victorioso.

Al entrar en el puerto el vapor *León XIII*, una comisión del Real Club de Regatas se dirigirá al trasatlántico para conducir á tierra en una de sus principales canoas al insigne caudillo.

Todos los botes de los clubs de regatas de la ciudad, empavesados hasta los topes, formarán en dos filas, por entre las cuales pasará la canoa que conduzca al general Polavieja.

Otros buques saldrán fuera de puntas al acercarse al puerto el *León XIII*, llevando comisiones del Círculo del Liceo y de otros importantes centros de la capital.

En la puerta de la Paz se levantará un arco de triunfo, que el Fomento de la Producción Nacional, la Cámara de Comercio, la Asociación de Navieros y Consignatarios y el Instituto Agrícola dedicarán al general con el concurso de las principales sociedades mercantiles, tales como la Trasatlántica, el Crédito Mercantil, Banco Hispano-Colonial, Banco de Barcelona, Compañía General de Tabacos de Filipinas, etc.

El arco, con dedicatorias á Polavieja y al ejército de Filipinas, dícese que afectará parecida forma al levantado en la puerta de Alcalá de Madrid, á la memoria de Carlos III. El proyecto del arco, que deberá simbolizar el entusiasmo de la Industria, el Comercio, la Agricultura y la Navegación, por los triunfos del general, correrá á cargo del arquitecto municipal Sr. Falqués.

En el sitio donde se levantará el arco de triunfo recibirán oficialmente al general Polavieja las autoridades, corporaciones y todos los elementos que concurran á la manifestación.

Desde allí la comitiva se dirigirá á la catedral basílica, donde, si la entrada se verifica por la mañana, se celebrará un solemne oficio, cantándose después el *Te-Deum* en acción de gracias. Si la recepción es por la tarde, la función religiosa se reducirá, como es consiguiente, al canto del *Te-Deum*.

Terminada la función religiosa, se acompañará al general al palacio del Parque, llamado del Gobernador, que el Ayuntamiento le ofrecerá como alojamiento en nombre de la ciudad de Barcelona.

Las habitaciones de dicho palacio están convenientemente dispuestas y amuebladas desde que sirvieron de alojamiento al rey de Portugal cuando la Exposición de 1880.

Por la noche tendrá efecto una gran recepción en el palacio municipal, obsequiándose después al general con un *lunch* por no ser posible un banquete, dado el gran número de representantes de entidades y corporaciones que deberá asistir al mismo.

Si el general Polavieja permaneciere en la ciudad la noche siguiente, se dará una función de gala en el Liceo, ofreciéndole un *lunch* el Círculo de dicho Liceo en uno de los intermedios.

Las fachadas de los edificios públicos estarán adornadas con colgaduras, y se harán iluminaciones generales de la ciudad.

Por parte de todas las corporaciones, sociedades particulares y elementos valiosos de Barcelona, se trabaja con mucho entusiasmo para dar al recibimiento todo el esplendor posible.

***

El señor marqués de Comillas ha quedado encargado de telegrafiar al general, preguntándole por el tiempo que pensaba permanecer en Barcelona, á fin de adaptar los extremos del programa de festejos á los propósitos del festejado.

En cuanto llegue á Barcelona la señora marquesa de Polavieja, el Ayuntamiento le ofrecerá el palacio del gobernador, del Parque, por si quiere alojarse en él, mientras aguarda la llegada de su ilustre esposo.

***

La suscrición anunciada por un periódico semanario de Zaragoza para regalar una imagen de plata de Nuestra Señora del Pilar á la señora marquesa de Polavieja á su paso por aquella capital, asciende á respetable cantidad.

En la lista de donantes figuran nombres de distinguidas personalidades de la ciudad aragonesa.

SIN POLÍTICA

POR UN REGALO

Los estudiantes que el año 1869 estaban practicando en el hospital de la Piedad, se acordarán, como yo, de la hermana Marta.

Tendría en aquella época treinta años; no era ni fea ni bonita, pero sí extraordinariamente simpática.

Ejercían poderosa atracción la dulzura de su rostro, sus ojos expresivos velados siempre por una nube de tristeza, y su aspecto, que no era ciertamente el aspecto seco y rígido de sus compañeras.

Bastaba hablar con ella breves instantes, junto al lecho de un enfermo, para comprender que su naturaleza sensible no había sufrido alteración alguna en la vida del claustro.

Aunque la hermana me llamaba sonriendo *hereje*, no se mostró nunca reservada conmigo, y satisfizo mi curiosidad, dándome algunos pormenores de su pasado.

He aquí su historia á grandes rasgos. Había quedado viuda y pobre. Aquélla desgracia, al matar sus más halagüeñas esperanzas, la arrastró á un convento. Fiel á su fé religiosa, marchaba desde entonces por el mundo sufriendo y consolando á los que sufrían, atenta sólo al cumplimiento de su penoso deber, endulzando sus amarguras con la satisfacción de ser útil á sus semejantes y con los recuerdos de su pasada dicha.

Más de una vez la oí exclamar: «Si yo hubiese tenido un hijo, me consideraría feliz, porque á él hubiera consagrado todas las energías de mi cuerpo y todas las ternuras de mi alma.»

El sentimiento de la maternibad era tal vez el que predominaba en ella.... ¡Cuántas veces recordaba, con lágrimas en los ojos, el Asilo de huérfanos de su provincia, donde había permanecido desde que renunció á los placeres del mundo hasta que fué trasladada al hospital de la Piedad! Allí, al menos, á falta de un hijo propio, podía amar á los hijos de otros seres....

***

Se complacía mucho en referir escenas de su vida anterior, en las que desempeñaban impor-

tante papel los huerfanitos que tuvo á su cuidado, y hablaba de ellos con el entusiasmo, con la alegría con que una madre relata las gracias de sus hijos.

En casi todas sus conversaciones salía á relucir una niña de cinco años, una pobre huérfana pequeñita, que en el Asilo la llamaban *Veinticinco centímetros.*

No tenía padre ni madre, y la hermana Marta procuraba reemplazar dignamente á esta última.

Pero la pequeñuela acordábase mucho de su mamá, y gritaba tan dulce nombre muy á menudo.

—¿Quieres que yo sea tu mamá?—decía la hermana Marta, besando á la niña y estrechándola contra su seno.

Y la niña hacía un delicioso mohín, moviendo la cabeza negativamente.

A fuerza de atenciones y de caricias, fué aquélla conquistando el corazón de la preciosa criatura, que, al cabo de algún tiempo, daba á su protectora el nombre de «mi ángel», nombre que tantas veces había escuchado de la infortunada mujer que la había llevado en sus entrañas.

—Siempre que podía—me dijo en cierta ocasión la hermana Marta,—guardaba para mi pequeña terrones de azúcar y bizcochos, y se los daba á escondidas de las demás niñas y de mis compañeras. ¡Pobre amor! Con su inteligencia viva y delicada comprendió muy pronto que nadie la amaba, que nadie había de amarla allí tanto como yo; y correspondiendo á mi cariño, me decía cosas que á nadie llegó á confiar, secretos infantiles, doradas ilusiones de la niñez... Hablaba y reflexionaba como una vieja. En esos ratos de dulces expansiones, me la querían comer á besos.

* * *

—Aproximabáse Navidad—me dijo en otra ocasión en que evocó los recuerdos del pasado, —y *Veinticinco centímetros* me habló así:

—Cuando yo tenía mamá, puse una noche mis botas en el balcón, y pasaron los Reyes y me las llenaron de dulces, y me dejaron también una muñeca, una muñeca muy bonita, vestida con un traje de color de rosa, una muñeca rubia, con zapatos blancos...

Después de decir estas palabras, dió un suspiro y se quedó muy triste.

Yo me separé de su lado y me fuí á llorar á un rincón del jardín.

Así que desahogué mi pena, me puse á reflexionar en los medios de que podía valerme para regalar á aquel pedazo de gloria una muñeca ..

¿Qué hacer? Nos estaba prohibido poseer dinero. La Superiora era una mujer severa, rígida, y siempre que se le pedía algo para obsequiar á los niños, contestaba con sequedad: «Las almas caritativas que nos ayudan á educarlos quieren darles lo necesario, pero no lo supérfluo. Se les proporciona alimento, vestidos y enseñanza. No les hace falta más.»

Pero, sucediera lo que sucediera, yo estaba firmemente decidida á dar una alegría á *Veinticinco centímetros*, y acordándome de que era poseedora de una crucecita de oro, enccontré la solución del problema. Por mediación de una buena mujer que venía al Asilo una vez á la semana en busca de la ropa blanca confeccionada en el obrador, la crucecita fué á parar á manos de un platero.

Algunos días después le dije á mi pequeña:

—Aquí no se pueden poner las botas en el balcón; pero colócalas á los pies de la cama. Eres muy buena, y estoy segura que los Reyes se acordarán de tí esta noche.

La niña se durmió con la sonrisa en los labios. A eso de las doce se despertó, y después de vacilar durante algunos segundos, arrojóse de la cama; yo observaba todos sus movimientos.

Dió un grito de alegría, y apoderándose de la muñeca colocada por mí, y cubriéndola de besos, saltó al lecho presurosa, radiante de felicidad.

Me acerqué al poco rato. Estaba ya casi dormida, estrechando fuertemente entre sus brazos la muñeca de vestido de color de rosa y cabellos rubios.

Al sentir mis besos abrió los ojos, trató de incorporarse, y me dijo con voz apagada, soñolienta.

—¡Qué bonita es!... ¡Mírala, mamá!...

¡Qué dichosa me sentí viendo la felicidad de la pobre huérfana!

Al siguiente día la muñeca armó una revolución en el Asilo. Se descubrió el secreto, y la Superiora me llamó para decirme, con tono severo, que había faltado á mis deberes, que había quebrantado las reglas de aquella casa, y que se me imponía el castigo de abandonarla inmediatamente, para continuar prestando mis servicios en un hospital.

Obedecí resignada la orden. Me arrancaron del lado de aquel ángel... Lo que no podrán arrancarme nunca es el recuerdo dulcísimo de la felicidad que experimenté al oir que decía con voz soñolienta: «¡Qué bonita es!... ¡Mírala, mamá!...»

GUSTAVE RIVET.

EN EL MONTE DE PIEDAD

LA VISITA DE AYER

A la una en punto de la tarde salía ayer el Gobernador civil de su despacho acompañado del Administrador Secretario de la Junta Provincial de Beneficencia, Sr. Henriquez Brito, con objeto de constituirse con dicha Junta en el Monte de Piedad, para girar la visita de inspección pedida por el Consejo de dicho Establecimiento.

A la puerta de la Casa Aduana esperaba á la primera autoridad civil un *landeaux*, el cual le trasladó á la casa que ocupa la Junta en la calle de San Pedro, y más tarde al Monte de Piedad.

Acompañaban al Sr. Abril, el Vicepresidente de la Junta Provincial de Beneficencia, D. Federico de Montes, vocales Sres. D. Celestino Párraga y D. Pablo Vila y Secretario Sr. Henriquez Brito ya citado.

En el Monte de Piedad

En el Monte de Piedad, y en la sala de Juntas situada en el primer piso del edificio, esperaban á los visitantes el Presidente del Consejo de Administración D. Mariano Murillo, Subdirector D. Enrique Pastrana. Cajero Sr. Díaz Cabruja. y representantes de el *Diario de Cádiz*, *La Dinastía*, *El Guadalete* de Jerez, *La Nueva Era* y EL RENACIMIENTO.

El Consejero, D. Ricardo Orodea, llegó más tarde uniéndose á las autoridades y la prensa, cuando ya había empezado la visita.

Esta empezó recorriendo los visitantes las extensas salas del Establecimiento, limpias y bien aireadas y en las cuales figuran colocados perfectamente rotulados millares y millares de objetos, que la escacez ó la enfermedad, el apuro ó el vicio han depositado en aquella casa de Misericordia.

En la Caja

Terminada la visita á las distintas dependencias de la casa, pasaron todos al departamento más curioso é importante del establecimiento.

Es este la caja donde se guardan las alhajas, plata labrada, objetos de arte y de valor que exigen custodia especial.

Está situada en el primer piso frente á la sala de Juntas y en ella se entra por una sólida puerta de hierro revestida de madera y guardada por una magnífica cerradura mecánica que aleja toda sospecha de que pueda ser fracturada.

El techo de la caja está formado por planchas de hierro dulce unidas por clavazón de remaches y las paredes revestidas también de dichas planchas resultando el local realmente blindado.

La escalera que pone en comunicación la caja con las oficinas, se cierra también de noche con planchas de hierro iguales á las citadas anteriormente.

Las alhajas y los objetos empeñados están depositados en largas hileras de cajones que ocupan los muros del local colocados unos sobre otros á lo largo del mismo y en los dos frentes.

Allí se veían magníficos candelabros de plata, bastones, armas, insignias y objetos de todas clases de incalculable valor.

Pedidos los libros se principió la confrontación de los asientos con los objetos allí depositados, que apenas pedidos eran presentados ante el Gobernador, la Junta y los periodistas, perfectamente precintados en sus respectivas cajas por el empleado del establecimiento, Sr. Rojas, que auxiliaba la operación.

Los Lotes

Se inspeccionaron los siguientes empeños:

Primero. Núm. 54.238, cantidad prestada 1.000 pesetas, un par aretes de brillantes.

Las piedras de estos aretes de orlas de brillantes eran blancas de roca antigua y bonitas luces.

Segundo. Núm. 51.841 Dos solitarios (chatones brillantes) cantidad prestada 600 pesetas.

Tercero. Núm. 53.752, 875, un relicario, brillantes, perlas y aretes de oro.

Cuarto. Núm, 53.585, 75, una leontina de oro y granate.

Quinto. 53.617, 30 pesetas. Tres cruces militares.

Sexta. 52.676, 2.406 pesetas, 34 piezas cubiertos de plata, 4 pulseras, una leopoldina, 5 relojes de oro, varios anillos de brillantes, 3 alfileres de perlas y brillantes y otras alhajas. (Este lote vale más de 5.000 pesetas.)

De las alhajas que lo formaban llamaron la atención un collar de oro antiguo rarísimo y muy sólido, una magnífica pulsera, uno de los relojes y el alfiler de corbata que tenía una soberbia perla orlada de brillantes.

Se examinaron después otros lotes abriéndose la cajita rotulada con el número 51.741, que contenía unos aretes soberbios con doble orla de brillantes.

Por ellos ha prestado el Monte 2.025 pesetas y no perderá seguramente, pues valen 3 ó 4 míl.

Lo que representa la Caja

Según cálculo aproximado, las alhajas que se guardan en la caja del Monte, representan un capital de 1.500.000 pesetas pudiendo asegurarse que la cantidad invertida por el Establecimiento en empeños, asciende también aproximadamente á 2.000.000 de pesetas.

Está tan garantido el dinero de los imponentes, que á la vista de uno de los lotes que allí se guardan, no queda duda de la acertada inversión que se ha dado á sus fondos.

Por una perla magnífica orlada de brillantes, un par de aretes de idem, varias otras prendas de valor y una bolsa de plata con monedas de oro distintas, ha dado el Monte 2.800 pesetas.

Solo las monedas y la perla valen la cantidad prestada, pudiendo afirmarse que el lote en junto vale tres veces el préstamo.

Examinando todo esto se adquiere el convencimiento de que es fantástico cuanto se ha dicho con evidente mala fé contra el Monte de Piedad.

También fueron examinados lotes de ropas, que como los de alhajas, estaban tasados y empeñados en cantidad bastante más inferior á la que pudieran valer en venta.

Entre ellos figuraba uno de cuatro mantones de Manila, negro bordado de blanco uno, blanco otro, oro y blanco y blanco bordado de grana los dos restantes, todos ellos hermosos.

Están empeñados en 1.015 pesetas y valen, muy mal vendidos, 3.000 pesetas.

El balance

He aquí las cifras del balance hecho ayer á la ligera para satisfacción de la visita, sin perjuicio de rectificarlo en las sucesivas, y con objeto de no suspender las operaciones del Establecimiento, donde había ayer, como todos los días, bastante concurrencia.

Empeños de alhajas . .	13.973
Idem de ropas. . . .	23.584
	Pesetas.
Cantidad prestada sobre alhajas aproximadamente. . .	1.107.000
Idem id. ropas.	250.000

A este capital hay que agregar el interés de 6 por 100, el valor de los inmuebles propiedad del Establecimiento, el valor del moviliario y el papel que posee el mismo.

La Caja de Ahorros

Importa la cantidad prestada por el Monte sobre alhajas y ropas 1.357.000 pesetas aproximadamente, más el interés del 6 por 100 sobre esa cantidad.

Importan las actuales imposiciones hechas en la Caja de Ahorros 1.040.000.

Dedúcese, pues, que está sobradamente garantido el dinero de los imponentes, pues habría remanente para pagarles, como se vé por las cifras consignadas.

Desde el 7 de Junio del año anterior, al día 2 de Mayo corriente, se han devuelto por la Caja á imponentes **pesetas 1.070.764'60.**

En el mismo periodo de tiempo se han impuesto 514.570'87.

Se han devuelto, pues, definitivamente por razón de las censurables alarmas producidas 556.193'83 pesetas.

Sólo el último domingo se devolvieron 125.000 pesetas, á pesar de lo cual quedó bastante metálico en la Caja de Ahorros.

Impresiones

Autoridades y prensa salieron ayer convencidos de que la situación del benéfico Establecimiento, dista mucho de ser comprometida y de que solo alarmas infundadas han podido llevar ese pánico al público.

El dinero impuesto en la Caja de Ahorros, es sabido que renta el 4 por 100 y que lo emplea el Monte en préstamos al 6, los cuales, estando bien hechas las tasaciones, garantizan cumplidamente el capital de los imponentes.

Lo que nadie duda es, que no ya un Establecimiento de esta índole, sino poderosas entidades financieras, pueden verse obligadas á suspender operaciones, si los que le han confiado sus fondos se presentan juntos en un momento á retirarlos, sabiendo que están en circulación.

Para contrarrestar esto, el Sr. Abril y el Vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia, ordenaron que se observe en todas sus partes lo preceptuado por el art. 112 del Reglamento del Monte, que obliga á los imponentes á avisar con 8 ó 15 días de anticipación (según la cantidad) para poder retirarla de la Caja de Ahorros.

Por un exceso de cortesía con el público, se ha venido dejando de establecer esta limitación reglamentaria sin fijar ni aun las horas para devolver, lo cual se hará en lo sucesivo cumpliendo lo que dispone el reglamento.

Detalles

Parece que el fundador del Monte, el ilustre filántropo Don Diego Fernández Montañez, estableció una dieta que debían devengar los señores consejeros por cada sesión á que asistieran.

Desde que existe el Monte ninguna de las personas que han desempeñado dicho cargo han querido reclamar ni percibir dicha dieta.

—Hace poco tiempo que fué adquirida por una conocida señora de Cádiz un aderezo de brillantes magnífico, en 5.000 pesetas.

Estuvo empeñado en 3.500 pesetas, y personas inteligentes que vieron la alhaja la valuaban en 7.000

—Los trabajos de inspección seguirán en las noches sucesivas para evitar perjuicios al público, turnando los señores vocales de la Junta.

Se llevará á cabo un escrupuloso balance de situación, y en estos trabajos se emplearán de 12 á 15 días á partir de hoy.

DESDE BORNOS

MISA NUEVA

Sr. Director de EL RENACIMIENTO

En la iglesi parroquial de Santo Domingo de Guzmán de esta villa, celebró su primera misa, el joven presbítero D. Carlos Reyes y Méndez, siendo padrinos D. Andrés María Cano y D. Fenando Rodríguez Muñoz.

La circunstancia de estar el panegírico sacerdotal á cargo del diácono D. Joaquín Reyes, hermano menor del celebrante, la solemnidad con que había de celebrarse este acto y las grandes simpatías de que gozan ambos hermanos por sus virtudes en esta población, habían despertado tal interés en el pueblo, que por todos era esperado con impaciencia el momento en que había de realizarse tan feliz acontecimiento.

Desde las primeras horas de la mañana del domingo 2 del actual, afluían las personas al templo, que á poco quedó absolutamente lleno, siendo muchas las familias que quedaron á la entrada por ser imposible penetrar entre tan apiñada muchedumbre.

El aspecto que presentaba la Iglesia, era digno por todos conceptos de ser presenciado. La ornamentación se había llevado á efecto con gran lujo, luciendo los altares sus mejores galas, con profusión de luces y flores, distribuidas artísticamente.

Entre la concurrencia veíanse á muchas familias distinguidas de esta villa, y una lucida representación del bello sexo.

A las diez comenzó la misa á toda orquesta, estando ésta á cargo del maestro Rojas y el tenor D. Edmidio Pérez.

Después de cantado el *Credo*, subió al púlpito el Sr. Reyes (D. Joaquín), y desde este momento toda la atención se reconcentró en el orador, pues parecía que los oyentes iban á escuchar una de las grandes notabilidades oratorias.

No defraudó, ciertamente, las esperanzas del auditorio, el joven diácono. El discurso pronunciado por el Sr. Reyes excede á cuanta ponderación pueda hacerse. Fácil en la palabra, correcto en la pronunciación, florido en el lenguaje, profundo en los pensamientos y en las ideas, y con un conocimiento exacto de la materia que trataba, estuvo desde el principio hasta el final elocuentísimo, demostrando tener cuantas cualidades pueden desearse para llegar á ser un gran orador sagrado.

Al dirigirse á su hermano, recordamos estas palabras:

«Quisiera, queridísimo hermano, en estos momentos, ocupar un lugar cercano al tuyo, donde pudiera escuchar los latidos de tu corazón, que en el exceso de gozo que abriga, hacen brotar tiernos suspiros que, traspasando las bóvedas de este santo templo, tienden á ocultarse en las mansiones de la infinita misericordia de Dios, como tributo debido á ella, que te ha elevado á la grande dignidad de ministro del Altísimo; mas la circunstancia especial de haber descansado en el mismo vientre que tú reposaras y haber libado á los mismos pechos que te amamantaran, como la razón poderosísima del grande amor que te profeso, me traen como arrastrado en precipitada corriente á este augusto lugar, no sin temor de que mis palabras, al partir de lo más profundo de mi corazón, encuentren un nudo estrecho en mi garganta, que ahogándolas en mi pecho, me impidan expresarlas.»

Al describir las excelencias del sacerdocio, entre las muchas y hermosas consideraciones que hizo, citaremos la más sencilla. «Yo me lo considero cual otro Moisés que dirige los pasos del pueblo hebreo á la tierra de promisión, y allí, de aquellas purísimas aguas que hace saltar de las rocas, y les dá de beber, confortando su cuerpo y su espíritu y haciéndoles perseverar más y más en el amor hacia un Dios infinito y poderosísimo, único asilo de salvación. Así el sacerdote católico, desde que nos libra de la esclavitud del pecado por medio del Sacramento del bautismo, nos conduce como de la mano al través de este mundo corrompido, proporcionándonos las saludables aguas de la predicación que nos dan fuerzas para seguir sin desmayar, el ya empezado camino de redención.»

Podría citar otros pasajes de mayor importancia, pero los estrechos límites de una carta no me permiten ser más extenso.

Solo añadiré que el Sr. Reyes llegó á cautivar en absoluto al auditorio que salió emocionadísimo del templo y elogiando merecidamente el talento y la facilidad de palabra del joven orador.

Terminada la misa pasaron los numerosos invitados á la casa de los padres de los señores Reyes, donde se sirvió un expléndido *lunch*, abundando los ricos vinos de Jerez y excelentes dulces y pastas.

Terminaré esta carta felicitando cordialmente á D. Joaquín Reyes y D.ª Dolores Méndez, padres de los dos jóvenes, y deseando que estos lleguen á ocupar en el sacerdocio católico el justo y merecido lugar á que les dan derecho sus virtudes y el amor al estudio.

El Corresponsal.

Bornos, Mayo 1897.

MISCELÁNEA

Zola juzgado por Brunetiére

«El *New York Herald* ha recibido de Nueva-York un telegrama sobre la conferencia de despedida dada por M. Brunetiére. Debe haber en el relato algunos errores de transmisión ó exageraciones, porque en el telegrama que publica hoy nuestro colega de América se consigna que M. Brunetiére ha *disecado* á M. Zola, diciendo que sencillamente ha envilecido á Francia, deshonrado la literatura y la historia de Francia, ni de la sociedad y la moralidad francesas, y que los burgueses, los obreros, los paisanos y los militares que figuran en sus obras no son... franceses.

Parece que esta conferencia ha tenido resonancia en Nueva York.»

Los sombreros y las mangas anchas

La Cámara de Diputados de Albany (Estado de Nueva-York) ha aprobado el proyecto de ley del representante Koster, por el cual se prohibe á las señoras conservar puestos en los teatros los sombreros que impiden á los espectadores ver el escenario. Si quieren pueden llevarlo en la mano, para ponérselo al salir.

Durante la discusión presentáronse dos enmiendas. La primera enderezada á la supresión de las mangas-globo que usan también las mujeres.

La segunda pedía que el diputado Koster le comprase un sombrero á cada una de las señoras presentes en la Asamblea.

Ambas enmiendas fueron rechazadas.

El diputado Sullivan dijo en este debate que deseaba se hiciera extensiva la ley á las iglesias, porque el movimiento de plumas y cintas de sombreros de las señoras le habían perturbado más de una vez en sus devociones.

La tuberculosis y el Dr. Koch

Por el ministerio de Estado se ha remitido al de Gobernación la Memoria redactada por el doctor D. Vicente Llorente, relativa al método profiláctico empleado por el doctor Koch, en Berlín, contra la tuberculosis, y cuya Memoria elevó al primero de dichos ministerios el embajador de España en Berlín, á donde pasó el Sr. Llorente con el carácter de comisionado de nuestro gobierno.

En su Memoria hace presente su admiración por los esfuerzos realizados en busca de remedio contra la tuberculosis, siendo los trabajos de Koch el resultado de profundo y científico estudio, entendiendo que el nuevo tratamiento requiere aún confirmación y extremada prudencia su empleo, corriéndose de lo contrario riesgos gravísimos, por lo que el nuevo remedio es, más bien que realidad, grata esperanza para el porvenir.

Termina el Sr. Llorente con la promesa de dar cuenta en su día de las experiencias que sobre este punto importantísimo haga en los casos de tratamiento por él observados.

* * *

MELODIA HEBREA

Sim of the sleeples.

¡Melancólica estrella!
¡Oh tú, sol que vigilas,
cuyos lejanos rayos
siempre fúlgidos brillan
para hacer más patente
la oscuridad sombria
despertando el recuerdo
de venturas huidas!...
Así luce el pasado
con la luz de otros días,
que no reanima el alma
aunque radiante brilla;
luz que el dolor contempla
mudo en triste vigilia;
distinta, mas lejana
¡clara, pero cuán fría!

M. M.

NOTAS DEL DIA

Dicen de Madrid que los banquetes diarios de los Duques de Denia tienen ahora un carácter eminentemente artístico, porque sientan á su mesa á ilustres pintores y se habla mucho de la próxima Exposición de Bellas Artes, en la que figurarán obras notables.

Los Duques pasarán unos días con varios de sus amigos en su *chalet* de las Navas.

Con gran animación se verificó el martes en Madrid, la primera tirada de la reunión de primavera, que todos los años celebra la Sociedad de tiro de pichón de aquella capital.

El premio de S. M. la Reina consiste en un precioso alfiler de corbata: después de muy disputado, lo ganó D. Manuel Pidal, que quedó luchando con el Duque de Arión. El primero mató 12 pájaros de 13 tiros, y el segundo 11 de 13. Tomaron parte en la tirada, además de los citados, los Sres. Marqueses de Villaviciosa de Asturias, Villamanrique, Castelar, Villamayor, Tolosa, San José, Ivanrey y Argudín; Condes de Valdelagrana, Casa Muñoz, Quinta de la Enjarada y San Román; Vizconde de Irueste, y Sres. Urcola (don C. y D. J.), Espinosa, Olivares, Luque (D. F. y D. J.), Martos, Monasterio, Fontagut (D. J.), Urzáiz (D. J.), San Miguel y Udaeta (D. S.)

S. A. la Infanta D.ª Isabel, acompañada de la Marquesa de Nájera, presenció la tirada, y también asistieron, entre otras señoras, las Marquesas de Villaviciosa de Asturias é Ivanrey; Condesas de Valdelagrana, San Román y Torre Arias, y señoras y señoritas de Udaeta, Pidal, Ozores, Acapulco, Díaz y Bellechasse.

El jueves de la semana próxima se tirará el premio de S. A. la Infanta doña Isabel.

Con motivo del fallecimiento en Valladolid, tras de rápida enfermedad, del joven D. Emilio de Aznar y Tutor, hermano del diputado á Cortes por el distrito de Marquina del mismo apellido, ostentó durante todo el día de ayer á media asta su bandera, el yatch de recreo *Duquesa de Nájera*, anclado en este puerto.

Como ayer dijimos, al dar la noticia de la llegada del buque, éste ha sido cedido por su propietario Sr. Aznar á la distinguida dama, cuyo nombre lleva, y de aquí la señal de duelo que ostentaba ayer el vaporcito.

A éste, según nos dicen, se le harán algunas reparaciones exterior é interiormente, reformando su cámara que es preciosa y de muy buen gusto, como todo el pequeño buque.

La Duquesa de Alençon, una de las víctimas del Bazar de la Caridad de París, se llamaba Sofía; era Duquesa de Baviera, donde nació el 22 de Febrero de 1847.

El 28 de Septiembre de 1868 se casó en Possenhofen con Fernando Felipe María de Orleans, Duque de Alençon y de Nemours.

De este matrimonio nacieron: el 9 de Julio de 1869, la Princesa Luisa, casada con el Príncipe Alfonso de Baviera y el 18 de Enero de 1872, el Príncipe Felipe Manuel, Duque de Véndome, casado con Enriqueta, Princesa de Bélgica.

La Duquesa de Alençon era dama honoraria de la Orden bávara de Terésa.

La infortunada señora del Cónsul de España en París, D. Carlos Flores, otra de las víctimas, era hija del ilustre é inolvidable hombre público D. Fernando de Corradi y hermana y madre respectivamente de los distinguidos oficiales de artillería D. Alfredo de Corradi y D. Fernando Flores.

Estaba emparentada con numerosas familias pertenecientes á la aristocracia española y á la más distinguida sociedad madrileña.

=

En el *express* de hoy sale para Sevilla á pasar breve temporada, la respetable Sra. Viuda del Castillo, acompañada de su señor hijo D. Juan Manuel del Castillo, jefe del partido liberal conservador independiente en esta provincia.

=

Pasa temporada en Puerto Real nuestro respetable amigo y correligionario D. Manuel Silóniz, acompañado de su distinguida familia.

=

Ayer pasaron el día en Cádiz, los señores de Carranza (D. Ramón.)

=

Se encuentran ya en *Alcairía*, los señores Condes de Torre Díaz, con sus hijas y su sobrina la Srta. de Ruiz Tagle.

También se encuentran en dicha posesión, la Srta. Isabel García Pérez y los señores don Manuel y don Francisco García Pérez.

=

Regular concurrencia hubo anoche en la primera sección del Teatro Principal, y muy escasa en la segunda.

El Sr. Hermann, notable profesor de hipnotismo y fascinación cosechó muchos y merecidos aplausos en sus ejercicios de adivinación del pensamiento, que resulta por demás curiosos y dignos de ser presenciados.

El Sr. Aycardy fué también aplaudido como también el artista portugués *Frégoli* que dista mucho, no obstante tener mérito su trabajo, del *Frégoli* auténtico.

Anoche invitó á algunos compositores y maestros, dirigiendo la orquesta y disfrazándose préviamente, cuyo trabajo no dejó de agradar al público.

Esta noche se divide el espectáculo también en dos secciones, á la terminación de las cuales y como novedad, se presentará un cinematógrafo.

By.

GACETILLAS

Advertencia.—Por un error involuntario, efecto de la precipitación natural en las tareas del periódico, aparecen en «La política del día» trocados los párrafos 4.°, 5.° y 6.° por los 10.°, 11.° y 9.° respectivamente.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Buenos Aires*, salió el miércoles 5 de Puerto Rico para Santander.

El *Habana*, llegó el miércoles 5 á Nueva York.

El *Isla de Luzón*, salió el jueves 6 de Aden para Colombo.

El *Alicante*, salió el jueves 6 de Suez para Aden.

El *Panamá*, salió el miércoles 5 de Santiago de Cuba para La Guaira.

El *León XIII*, salió el jueves 6 de Suez para Port-Said.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—Por disposición de la Junta Provincial de Beneficencia, presidida por el Sr. Gobernador civil, se hace presente al público, que las solicitudes para obtener las devoluciones de las sumas impuestas en la Caja de Ahorros, ha de hacerse los domingos en que ésta funciona, y se señalarán los plazos que el Reglamento vigente previene en su art. 112.

Cádiz 7 de Mayo de 1897.—Por la Junta Provincial, El Secretario: *José Henríquez*.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 20'15 pesetas.

—El ministerio de la Guerra ha remitido certificado de defunción, del soldado del ejército de Cuba Ricardo Mila García, para que sea entregado á doña Dolores Díaz Malvares.

—Esta tarde deberá reunirse en sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para fallar los expedientes de los quintos del actual reemplazo y los de los que se encuentran sujetos á revisión y proceden de años anteriores.

—La Casa Matriz de Expósitos, remite estado del movimiento de albergados ocurrido en aquel establecimiento durante el mes anterior, que fué el siguiente:

Existencia del mes de Marzo: 117 varones y 118 hembras; ingresaron en Abril, 12 y 6 respectivamente; fueron dados de baja: por reclamación paterna 6 y 2; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 1 y 1; por fallecimiento, 1 y 4. Total general de bajas 15, de las que pertenecen 8 al sexo masculino y 7 al femenino. Existencia para el corriente mes: 121 varones y 117 hembras.

—La Tesorería de Hacienda de esta provincia, remite una comunicación para su entrega á D. Francisco Pereira García.

Soldados.—En el mixto de las tres salieron ayer para sus casas, dos soldados de los regresados de Cuba en las últimas expediciones.

Barquilla.—Ayer llegó á este puerto, procedente de Algeciras, la barquilla de la Compañía Arrendataria de Tabacos, denominada *Josefa*, que pertenecía á aquella división y ha sido destinada á la de Sevilla, para donde habrá salido esta madrugada.

Tarifa.—La Compañía de ferro-carriles Andaluces, anuncia al público que desde el 15 del presente mes empezará á regir la Tarifa especial número 43, para el transporte de botellas vacías en pequeña velocidad.

Servicios de la Guardia civil.—La guardia civil de San Roque detuvo á un vecino de aquel término, autor del robo de un burro.

—La de Sanlúcar llevó á cabo la detención de dos individuos por denuncia de ganado.

—Igualmente la de Trebujena detuvo á un sujeto vecino de aquel pueblo, el cual además de causar daño en propiedad ajena, produjo un fuerte escándalo.

Subasta.—Por la factoría de subsistencias de Jerez se anuncia la subasta para la adquisición de víveres para las atenciones de la misma.

Arbitrios.—Se ha elevado á la Superioridad por este Gobierno civil, para su aprobación, los expedientes de arbitrios formados por los Ayuntamientos de Jerez y Alcalá del Valle.

Circular.—Hoy se ha dirigido circulares por el Sr. Abril á los Alcaldes de los pueblos de la provincia, para que una vez terminados los trabajos de elección de concejales, se le telegrafíe inmediatamente el resultado.

Notas de Hacienda.—Por la junta de clases pasivas se concede pensión á doña Dolores Rodríguez, viuda del oficial de oficinas militares, D. Narciso Gibret.

—Concédese también pensión á la viuda y huérfana del Comandante de Infatería D. Antonio Camino.

Enfermo.—Se encuentra enfermo de algún cuidado, el padre de nuestro estimado compañero en la prensa, redactor del *Diario*, D. José de Zaldúa Cerdá.

Deseamos al paciente un pronto y completo restablecimiento.

Subastas.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subastas que tendrán lugar en el mismo el próximo día 11 del corriente mes de Mayo, para la adquisición de tubos de plomo, un grifo de doble presión y tres más de igual clase, 300 escobas de palmas con cañas, 100 espuertas y 100 esportones de esparto y gran cantidad de betas de idem, cuyos efectos son necesarios, para sus atenciones, en la mencionada factoría.

Facultad de Medicina.—Se encuentra vacante en esta Facultad de Medicina, la cátedra de clínica médica dotada con el sueldo anual 3.500 pesetas y que ha de proveerse en turno de mérito pudiendo optar á ella los catedráticos y auxiliares numerarios de la misma.

A quien corresponda.—Volvemos á llamar la atención de las autoridades, sobre la conveniencia de alejar del muelle y estación, á un individuo, que fingiéndose idiota, pues no nos atrevemos á asegurar que lo sea, molesta de contínuo á los transeuntes pidiendo limosna con groseras formas, é insultando por regla general á cuantos no satisfacen sus pretensiones, dando lugar á escenas que hemos reseñado en distintas ocasiones.

Como creemos que la conducta de este sujeto, que es natural de Alcalá, dará lugar á un suceso desagradable cualquier día, pues nos extraña que ya no haya ocurrido, sería conveniente alejarlo de aquellos lugares y hasta de la población, si necesario fuese, tomando sobre el particular medidas de rigor, en evitación de un conflicto.

Ayer, y esto nos obliga á insistir sobre el particular, lastimó en un brazo produciéndole una contusión á una pequeña niña que también implora en el muelle la caridad pública, y, como ya hemos dicho, no pasa un día sin que ocurra algo con el individuo de referencia.

Aunque no nos atrevemos á esperar que sean tomados en cuenta nuestros razonamientos, por lo mismo que obedecen á una causa justa, creemos cumplir una vez más con nuestro deber, señalando el peligro, y haciendo lo posible por que este sea remediado á tiempo.

Y una vez dicho esto, solo queda el hacerse cargo que se ha pronunciado una plática en el desierto de Zahara y *tutti contenti*.

Material de guerra.—En el vapor correo *Isla de Panay*, que deberá zarpar de nuestro puerto con rumbo á las Antillas el próximo día 10, se envían al Apostadero de la Habana para los buques de guerra surtos en aquella bahía, 1.500 casquillos para cañones de 7 centímetros y 204 botes de metralla de igual calibre.

Este material será facilitado por el Arsenal de la Cacarraca, que lo enviará á esta con la anticipación debida.

Pago.—Hoy se abrirá el pago de las atenciones de este Departamento, correspondientes al mes último.

El dinero fué ayer trasladado desde esta ciudad al Arsenal de la Carraca, en un remolcador del mismo, venido al expresado objeto.

Prórroga.—Se ha concedido prórroga de un mes, por la Capitanía general de este Departamento, á la licencia que viene disfrutando el asesor de Marina del distrito del Puerto de Santa María, don Eduardo Cuadrado Ferrer, que la tenía así solicitada.

Ascenso.—Se ha recibido una Real orden en esta comandancia de Marina por la que se asciende á capitán de fragata al teniente de navío de primera clase, segundo jefe de esta capitanía de puerto, D. Eduardo Menacho y Tourné.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por embriaguez y escándalo y uno por infringir las ordenanzas municipales en el Mercado de la Libertad.

—Al depósito municipal fué conducida una señora, que al ir á recoger en el Monte de Piedad el sobrante de unas prendas que tenía empeñadas y como de constumbre fueron vendidas al cumplir su plazo, recogió equivocadamente, según decía con gran sinceridad, 10 pesetas que puso el empleado encargado del despacho en la tabla de la taquilla, y que pertenecían á otra mujer, por empeño que acababa de efectuar, de un reloj de plata.

La señora, al reconocer el error, devolvió á su dueña el dinero, no obstante lo cual y por suponer las personas allí reunidas que la equivocación era un pretexto, fué detenida, como al principio decimos, y conducida á la prevención civil.

El suceso produjo algún escándalo por las circunstancias que en él concurrieron, y tuvo lugar á las doce proximamente de la mañana de ayer.

Oficial.—Ha sido ascendido á oficial de la guardia civil, el antiguo sargento de ese benemérito instituto, D. José Castillo, que prestaba sus servicios asignado á esta Comandancia y como jefe del puesto de Trebujena.

El adoquinado del muelle.—Adelantan con gran rapidez las obras del adoquinado del muelle, que empezaron, como oportunamente dijimos, por la parte de aquel en que se encuentra instalado el Mercado de la Pescadería y que se vienen haciendo en dos fajas con objeto de no interrumpir la circulación de carros y carruajes tan grande en aquellos buques.

Las obras han comenzado por la parte del muelle que está próximo al mar, y se encuentra ya adoquinado el trozo comprendido entre la pescadería y la casilla del fondeo ó de carabineros, continuando mas acá de esta en una regular extensión de terreno.

Las boyas que se encontraban situadas en esos lugares, próximos á las escalas la mayoría, se van sustituyendo á medida que adelantan los trabajos, por otras nuevas, semejantes en un todo á las que se instalaron en la punta y más pequeñas y de mejor forma que las antiguas que además se encontraban en pésimo estado por el mucho uso.

Terminada la primera faja darán comienzo los trabajos para adoquinar la segunda, creyéndose, vista la rapidez con que aquellos se hacen, que no han de durar mucho las obras.

A Tarifa.—En el tren correo de la madrugada de ayer salieron para Tarifa con objeto de relevar á las fuerzas de este cuerpo que guarnecen aquella plaza, 80 soldados de artillería, de los de esta guarnición al mando del primer teniente don Modesto Aguilera y segundo D. Manuel Figueras.

En la estación fueron despedidos por el general Gobernador de la plaza señor Duque de Nájera, el comisario de guerra de aquella y buen número de jefes y oficiales del cuerpo de Artillería de Cádiz.

Los soldados fueron obsequiados en la estación, como desayuno, con bollos y café.

Voluntarios.—En el mixto de las doce llegaron ayer á Cádiz procedentes de Valencia 23 soldados de la recluta voluntaria, y procedentes de Córdoba 6 de igual clase.

Las fuerzas vienen mandadas por un segundo teniente y entre sus individuos figuran un sargento y algunos cabos.

A su llegada á esta plaza ingresaron todos en el Depósito de Ultramar, donde quedan en expectación de embarque.

D. E. P.—Ayer dejó de axistir en el Hospital Militar de esta plaza el soldado procedente de Cuba Jorge Ramirez Sorivella, llegado en las últimas expediciones y natural de Juca (Mallorca).

La procesión de Extramuros.—Nos comunican que á la procesión pascual que deberá salir de la parroquia de San José de Extramuros el próximo martes, concurrirá la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento y Animas benditas con igual ostentación que en las que han salido hasta la fecha de las parroquias de esta capital, para la cual asistirán los niños del Orfeón y la banda de música del Hospicio Provincial.

Con retraso.—El tren correo de anoche llegó con 53 minutos de retraso, adquirido en diversas estaciones del tránsito.

Un hijo de Cádiz.—En uno de los últimos correos arribados á Santander procedentes de Cuba, llegó un soldado que perteneció á aquel ejército de operaciones y regresa herido de gravedad en una pierna, lesión que hubo de sufrir en una acción librada en Pinar del Río.

El soldado en cuestión se encuentra actualmente en Bilbao y es hijo de esta capital.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 7, 2 tarde.

De Oriente.

La defensa de Farsalia por las tropas griegas mandadas por el príncipe heredero Nicolás ha sido verdaderamente heróica.

Este ha sido felicitado por el Gobierno, que le felicitó en tal sentido.

En Atenas aclama el pueblo el nombre del príncipe.

En esta acción se cree que los griegos tuvieron 1.000 bajas entre muertos y heridos, suponiéndose que las de los turcos fueron mayores.

Las tropas griegas se han reconcentrado en Damokos.

Los buques de la escuadra de Grecia apresaron un bote á la entrada de Salónica, en el que iban un polizonte turco, un miembro del Parlamento inglés y otro individuo de esta misma nacionalidad.

Se les ocuparon documentos de gran importancia.

Los prisioneros han sido conducidos á Atenas. Los ingleses serán puestos á disposición del Ministro plenipotenciario de su nación en Grecia.

=

Mediación de las potencias.

Parece que es asunto decidido, el que las potencias intervengan para gestionar la paz entre Grecia y Turquía.

Si Grecia reclama la intervención, está acordado que sea Rusia la que medie á nombre de las demás.

=

La catástrofe de París.

De los heridos en el incendio del Bazar de la Caridad, han muerto la condesa Horn, concuñada del embajador de España en París, la señora Morges y el general Munier.

=

Los presupuestos.

El Ministro de Hacienda tiene ultimado el presupuesto de ingresos.

El de gastos no se halla aún terminado, en espera de los trabajos que están efectuando los otros centros ministeriales.

=

De Marina

El jefe de la Escuadra ha noticiado al Ministro de Marina, que el nuevo plan de combate que estaba ensayándose ha dado un resultado excelente por cuya razón propone que se adopte en definitiva.

Se han publicado las reglas por que deben regirse las comisiones de defensas submarinas de los puertos.

=

Madrid 7, 10 noche.

Polavieja

Llegó á Port Said el general Polavieja.

Desde Aden viene enfermo de la vista de una flusión que le impide abrir los ojos y salir del camarote.

Los médicos dicen que la indisposición es leve, creyendo que llegará restablecido á Barcelona.

=

Las carreras

Las carreras de caballos celebradas esta tarde en el Hipódromo han resultado animadísimas asistiendo á ellas gran concurrencia.

Ganaron las cuadras de Attias y Larios; esta última venció en tres carreras.

El desfile, brillante.

=

La esposa del General

En el expreso de hoy salió para Barcelona la esposa del general Polavieja, con objeto de esperarlo en aquel puerto.

=

La batalla de Farsalia

Los detalles de la batalla de Farsalia demuestran que los griegos fueron vencidos.

Coméntase la anomalía de las noticias que aseguraban que los turcos ocuparon á Farsalia.

La batalla de Farsalia, según las últimas noticias, demuestra la superioridad de los turcos.

BOLSA DE MADRID

7 Mayo 1897.

Interior	64'65
Idem (serie E.)	64'65
Idem títulos pequeños	67'00
Idem fin de mes	64'65
Idem próximo	00'00
Exterior	78'35
Idem títulos pequeños	87'00
Amortizable	77'25
Obligaciones del Tesoro	101'30
Aduanas	97'00
Cubas del 86	95'15
Cubas del 90	79'35
Río Tinto (en París)	635'00
Banco de España	408'75
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'15
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'40
París, vista	29'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Aparición de San Miguel Arcángel.

Santo de mañana.—El Patrocinio del P. San José, San Gregorio Nacianceno, ob. y dr. y la Traslación de San Nicolás de Bari, arz. de Mira.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la iglesia parroquial de San José (Extramuros).

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

La Venerable esclavitud del patriarca señor San José, Patrono de la Santa Iglesia y Compatrono de esta ciudad, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, celebrará el día 9 de Mayo, á las once y media de su mañana, función solemne en honra del Patrocinio de este glorioso santo, siendo el orador el Sr. Lcdo. don Benito de Elejalde y Coma, canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.

En el citado día estará manifiesto S. D. M., desde las ocho de la mañana hasta las siete y media de la tarde, en que se dará la Bendición y se hará la Reserva.

El Jubileo circular estará los días 6, 7 y 8 del corriente.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 59 y pónese á las 6 y 54.
Luna sale á las 10 y 4 m.; pónese á las 12 y 30 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 14 de la madrugada
Primera baja, á las 11 y 27 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 28 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 51 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 19 con 2.455 1/2 kilos.—Lanares, 4 con 51 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 527.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 7 de Mayo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Funciones para hoy:

A las 8 1/2: Quinta presentación del profesor Aycardy.—Duo imposible (estreno), por el artista Jaime Silva (FRÉGOLI).

Extraordinarios trabajos de adivinación del pensamiento é hipnotismo, por el Sr. Hermann.

A las 9 3/4: El juguete cómico musical La Medalla, por el aplaudido Silva (Frégoli).—Trabajos del adivinador Sr. Hermann.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 8: Los cocineros.
A las 9: La Czarina.
A las 10: El Tambor de Granaderos.
A las 11: Maniobras militares.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 390.

Cádiz: Domingo 9 de Mayo de 1897

En plena comedia

Vivimos en pleno período de dudas y de incredulidad.

Tantas veces ha sido engañada la opinión, que ya no sabe á qué atenerse, y ha llegado á ser para ella sospechosa la misma verdad cuando por conducto oficial se le comunica.

Son además tan contradictorias las noticias que por el propio conducto oficial se facilitan, y se aplica tan poco cuidado á la misma propagación de las mentiras, que se da, con frecuencia increible, el caso de que el mismo día, y á la misma hora, se entreguen á la publicidad partes dando por pacificadas provincias enteras de la isla de Cuba, y otros en que se refieren con dolorosos y minuciosos pormenores, encuentros y sorpresas, acaecidos en esos mismos territorios, que cuestan la vida á soldados y oficiales del ejército de la patria.

Fundándose en esa pacificación, y para lograr que sea aquélla completa, envíanse aquí á la *Gaceta* los decretos para aplicar las reformas del Sr. Cánovas, y al mismo tiempo se refiere en todas partes, no sólo que continúa allí la obra de devastación de que tantas noticias han llegado y llegan al mismo señor Presidente del Consejo de Ministros, sino que recientemente se ha dado una orden circular á las autoridades civiles previniendo que en todas las provincias se alisten todos los comerciantes como *voluntarios* en un plazo breve, bajo la pena de extrañamiento de las mismas, y añadiendo que, en caso de inobediencia, se les considerará como sospechosos y se cerrarán sus establecimientos.

Llegan cartas en las cuales se dice que ya no se pueden sostener en los devastados campos los rebeldes, y, sin embargo, no se habla de restituir al seno de la patria ni á los soldados enfermos que llenan los hospitales, y cuyas vidas han de peligrar en el ya próximo período de las lluvias, ni siquiera de disminuir en los territorios pacificados el número de los combatientes, que, según estadísticas poco hace publicadas, excede de 120.000 hombres.

Todo lo que se hace y se ve, en fin, parece hecho exprofeso para mantener la duda en el ánimo de las gentes, y para fomentar el escepticismo que se apodera de la opinión y que por el momento saben aprovechar los gobernantes de aquí para hacer prevalecer sus caprichos, y otros para conservar posiciones en que se encuentran por lo visto muy á gusto, prolongando por meses, por días y hasta por horas su disfrute.

—

Y mientras esto sucede en lo que se relaciona con asuntos de tanta importancia para el país, como la guerra de Cuba, es igualmente expresión de la vida de mentiras á que la política al uso ha condenado á nuestro país, lo que pasa en la preparación de las próximas elecciones municipales.

En estas, como en lo que á la guerra se refiere, todo es completa farsa y todo se hace para fomentar el escepticismo y alejar cada vez más al país del ejercicio de los derechos electorales y de las funciones que las leyes señalan á los ciudadanos, en el sistema vigente.

La obra empezada á raiz de la entrada del Sr. Cánovas en el poder, ampliada en las elecciones municipales de hace dos años, continuada en las de Diputados á Cortes y terminada en el escandaloso arreglo realizado en los pasillos del Congreso con la complicidad de la minoría liberal, da ahora sus frutos, y la indiferencia del cuerpo electoral y de la opinión se aprovechan para sacar triunfantes, en apariencia, candidaturas en que la oposición se acuerda, como los nombres de los adictos, en el despacho del Ministro de la Gobernación ó en los de los Gobernadores de las provincias, excluyendo á todo el que no se avenga á figurar en la comedia y prescindiendo por completo de los pueblos cuyos intereses se van á administrar por los así elegidos.

También por este camino se fomenta la incredulidad y la duda, y se siembra algo que resultará en día no lejano, peligroso y perjudicial para el país entero.

—

Y cuando se hace precisa la reunión de las Cortes, se añaden nuevas dudas y nuevo descreimiento para la opinión pública.

Primero, para poder mantener el equilibrio inestable de las fuerzas ministeriales, no se hace nueva legislatura, que obligaría á elección de Mesas y Comisiones permanentes parlamentarias.

Luego se anuncia que de todo lo hecho por el Gobierno se dará noticia oficial al Parlamento, por medio de un escrito, sobre el cual se discutirá de prisa y corriendo, evitando cada día, y con el expediente que venga á mano, las dificultades que puedan ir surgiendo, y marchando de prisa á obtener recursos, para seguir más tarde, y una vez alcanzado, el camino cómodo de la arbitrariedad y el capricho personales que hoy dominan.

Y la opinión, que ve que poco antes de la reunión de Cortes se ha resuelto, prescindiendo de ellas, en materia tan grave y tan importante como la de la nueva legislación colonial; sin hacer nada en puntos tan interesantes como los que se refieren á la cuestión arancelaria, á la de los gastos de soberanía y á la de la deuda de Cuba, se acostumbra á la idea de que el sistema parlamentario está reducido en España á votar impuestos de prisa y á entregar lo poco que queda de nuestra riqueza al Gobierno del Sr. Cánovas, para que lo administre ó lo malgaste á su capricho, haciendo mangas y capirotes de la vida de los hombres en las campañas; de los bienes de los contribuyentes en los presupuestos ordinarios y extraordinarios, y de los derechos de soberanía de la nación, en las reformas, tratos y contratos que se le vengan á las mientes, en su infalibilidad absoluta, incontrarrestable é indiscutible.

Esta es la situación de las cosas, y sólo falta preguntar: ¿Hasta cuándo seguirá España viviendo en plena comedia?

(De *El Tiempo*.)

DEL EXTRANJERO

Inglaterra en el Africa Austral.—Cambio de actitud del Gobierno.—El presupuesto de la Gran Bretaña.—Aplausos al Ministro de Hacienda.—Los alemanes de la Bohemia.—Protesta contra el Gobierno imperial.—Un folleto del Emperador Guillermo.—La marina germánica.—La Reina Guillermina en Viena.

A propósito del tratado de alianza próximo á concertarse entre las dos Repúblicas boers del Africa Austral, dicen importantes periódicos ingleses afectos al Ministerio, que la actitud de la Gran Bretaña ha sido mal interpretada en los telegramas y cartas de los corresponsales, que han presentado al Gobierno opuesto á la celebración del tratado, fundándose en algunos artículos de la Convención de Londres, cuando precisamente el art. 4.° de dicha convención autoriza al Gobierno del Transvaal á tratar libremente con el Estado de Orange.

A todo lo más que el Gobierno inglés se atrevería, dicen los periódicos á que aludimos, sería á invocar en contra del tratado entre las dos Repúblicas hermanas, algunas Convenciones hace tiempo existentes entre el Transvaal y la Colonia del Cabo. Pero ni aun esto es factible, en vista de la opinión claramente manifestada por el Parlamento de la Colonia, favorable al arbitraje para dirimir cualquier punto dudoso que pudiera surgir al interpretar las Convenciones que ligan ó puedan ligar en lo sucesivo á los pueblos del Africa Austral.

El Ministro Chamberlain rectifica, pues, su imprudentísima conducta; y á tal rectificación inesperada, no habrá dejado, seguramente, de contribuir el discurso pronunciado por el Ministro Mr. Balfont, protestando contra el *chauvinismo* de ciertos políticos, que tratan de impulsar con notoria imprudencia, por derroteros peligrosos, al Gobierno y al pueblo de la Gran Bretaña.

***

Bien puede asegurarse, á juzgar por la Memoria que precede á los presupuestos presentados al Parlamento inglés por el Canciller del *Echiquier*, sir Miguel Hicks Beach, que jamás fué tan próspera como lo es hoy la situación financiera de la Gran Bretaña. El hecho es tanto más notable, cuanto que acaso exista hoy nación alguna en el mundo que no luche con dificultades rentísticas, que en algunas de ellas aparecen con el carácter de insuperables.

El presupuesto presentado por el Ministro inglés es notabilísimo, bajo todos sus aspectos, y digno del año en que se apresta el pueblo británico á solemnizar el sexágesimo aniversario del advenimiento de la Reina Victoria al Trono de Inglaterra. El Canciller calcula los ingresos en 103.360.000 libras y los gastos en 101.791.000, con un sobrante de 1.569.000 libras. Es de advertir que en el año anterior sobrepujaron los ingresos á lo calculado en 3.470.000 libras. El Ministro no considera prudente proponer rebajas en las contribuciones, atendiendo á las necesidades del ejército y de la Marina. El crédito para esta última se aumenta en 500.000 libras y el del ejército en 200.000, con el fin de aumentar en el Africa del Sur el contingente de las fuerzas británicas.

La deuda nacional disminuyó el año pasado en 7.500.000 libras.

Al terminar la lectura de los presupuestos, fué el Ministro calurosamente aplaudido y vitoreado por todos los representantes del país, sin distinción de matices políticos.

***

Los alemanes de Bohemia, pertenecientes á los tres grupos, progresista, populista y nacionalista, han celebrado concurridísimos *meetings* en Tapfitz, Reichemberg y Eger, en son de protesta contra la política del Conde Badeni, en un todo favorable á los tchéques, y muy en particular contra las célebres ordenanzas, que han venido á imponer el uso oficial de ambos idiomas, tchéque y germano, en la administración interior de Bohemia. En dichos *meetings* se ha proclamado la política de abstención y de obstrucción por parte de los Diputados bohemios en el Parlamento de Viena, como la única digna, dada la situación de las cosas.

Un Diputado de Berlin, Zimmermann, asistente á uno de los *meetings* de que hablamos, prometió á los alemanes de la Bohemia el resuelto apoyo de sus hermanos de las orillas del Rhin, y muchos de estos atravesaron la frontera para manifestar más libremente sus opiniones, entonando el *Wackt am Rhein*.

Cada día aparece más sombrío el horizonte político del imperio austro-húngaro.

***

El Emperador Guillermo acaba de publicar y de distribuir, por conducto del Intendente de la Lista civil, á los Burgomaestres de las principales ciudades del imperio, un nuevo folleto anónimo, titulado *Ayer y hoy*. El folleto en cuestión tiende á demostrar que la Marina militar alemana era bastante más poderosa en 1896 que lo es en el día.

El *Daily News*, al dar cuenta del folleto imperial, recuerda que desde el año 1888 viene el Parlamento imperial votando sumas considerables con destino á la Marina de guerra. Tan sólo para la construcción de cruceros ha votado 125 millones, siendo mucho mayores las cantidades consignadas para la adquisición de acorazados y de torpederos.

***

La Reina Guillermina de Holanda ha llegado á Viena, en compañía de su madre, la Regente Emma, y de su tía, la Princesa Isabel de Waldeck Pyrmont. Viajan de riguroso incógnito, y permanecerán diez ó doce días en la capital de Austria, trasladándose luego á Alt-Aussee, en Atyria.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Las cartas del general Weyler, que el Sr. Cánovas leyó ayer á S. M. la Reina en el Consejo celebrado en Palacio, no responden seguramente á los optimismos que ha venido abrigando el Sr. Presidente del Consejo de Ministros en el problema antillano; y en lo que los periodistas oyeron al jefe del Gobierno se deduce que el Gobernador general de Cuba no ha dejado de hacer en aquellas epístolas las reservas que su sagacidad le ha aconsejado sobre el estado de la Gran Antilla, para que las reformas puedan surtir sus efectos.

Un periódico de esta mañana refleja claramente el verdadero estado de la cuestión en las líneas que voy á copiar para noticias de los lectores de EL RENACIMIENTO.

Claro es—dice el periódico á que me refiero—que el Sr. Marqués de Tenerife no ha tenido que hacer distingo alguno en lo que se refiere al éxito de las operaciones militares, y á la pacificación de las tres cuartas partes del territorio de la isla, pues por todos sus optimismos hablan con sobrada elocuencia los telegramas que á diariamente remite al Gobierno y éste facilita á la prensa, en los que se da cuenta de acciones que se libran para tomar campamentos tenazmente defendidos por los rebeldes, y de sorpresas que sufren los destacamentos que ocasionan sensibles bajas en las filas de las tropas leales.

Sobre este punto, el general Weyler nada tiene que añadir en lo que expresa en esos telegramas para que la opinión pública forme concepto *de la paz que reina* en las cuatro provincias occidentales de la grande Antilla.

Las reservas que hace el Gobernador general de Cuba en la carta que ha dirigido al Sr. Cánovas, se refieren al estado de penuria por que el país atraviesa por la devastación que los insurrectos y las columnas han llevado á toda la propiedad, efecto de la guerra, tal y como allí se ha hecho, y por el estado de miseria en que se encuentran los poblados más importantes como consecuencia de la concentración y la necesidad de aliviar una situación tan aflictiva como difícil de remediar.

El General Weyler parece que en síntesis le dice al Sr. Cánovas que lo que se reclama con mayor imperio es pan antes que reformas, y que, por lo tanto, mientras la cuestión económica social que allí se ha planteado no se resuelva de algún modo, los proyectos que van á llevarse á la práctica no han de despertar grandes entusiasmos, ni es de esperar que produzcan efecto.

Si lo que se dice sobre el particular y dejamos consignado es cierto, es muy posible que ello haya dado ocasión á que el Sr. Cánovas no vea con buenos ojos que el General Weyler se ocupe de la parte militar, y deje al Segundo Cabo de la Capitanía general de la Habana en el encargo de servir los intereses del Gobierno con la aplicación de las reformas, pues todo ello indicaría, hecha la disección del pensamiento que informa la carta del General Weyler, que éste no siente grandes entusiasmos por las reformas, y que antes de dedicarse á plantearlas por sí mismo, procura curarse en salud para evitarse responsabilidades el día de mañana.»

En una palabra; que la política observada por el señor Cánovas en este asunto importantísimo, comienza á dar sus naturales resultados.

Ya es sabido—y de ello me he ocupado en cartas anteriores reflejando informaciones autorizadas—que el señor Cánovas ha querido aparecer ante la opinión como exclusivamente inspirado por las afirmaciones del general en jefe del ejército de Cuba. Ya es sabido también que en este punto concreto del planteamiento de las reformas, el señor Presidente del Consejo de Ministros consultó con el general Weyler y aun le indicó que cuanto el Gobierno hiciera en la cuestión habría de ir exclusivamente á cuenta de aquella autoridad y como cosa suya.

Hoy el general Weyler indica los escollos principales con que las reformas han de tropezar y hace como que declina, á su vez, en el señor Cánovas, las responsabilidades que del asunto puedan derivarse.

Poco falta, después de todo, para que este y los demás asuntos políticos que ahora preocupan al país tengan una orientación fija, por la discusión de que habrán de ser objeto en la Córtes; pero, hoy por hoy, bien puede decirse—y así lo sabe perfectamente el país—que el tejemaneje del cable y del correo entre la Capitanía general de Cuba y la Presidencia al Consejo de Ministros, no indica que *entre bobos anda el juego*, sino todo lo contrario.

Y, es claro, como la situación es falsa é insostenible, tendrá que resolverse pronto. Esta es la creencia general.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 7 Mayo de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Es escandaloso, es inaudito, que apesar de lo dispuesto terminantemente en una Real Orden del Ministerio de Fomento, continúe la Diputación condenando á ayuno forzoso al profesorado de la Escuela de Bellas Artes, que no cobra una peseta desde el mes de Octubre, apesar de cuantas gestiones ha hecho humanamente, y apesar de la paciencia y la constancia de esos dignos profesores constantemente preteridos durante seis meses por la ordenación de pagos de la Diputación.

¿Qué enseñanza puede ser la que expliquen profesores que no cobran sus haberes durante un semestre?

¿Qué clase de privilegios gozan otros que no disfrutan los profesores de la Academia?

Tienen las Diputaciones provinciales como obligación preferente, consignada en el articulado de su ley orgánica, la de atender al fomento de los intereses morales y materiales de la región, y es muy extraño que ese precepto legal lo interprete la Diputación de Cádiz, pagando á quien le place, condenando á ayuno forzoso á los que enseñan y desatendiendo y atendiendo, según lo cree oportuno, determinadas obligaciones.

Lo lógico, cuando no hay ingresos para atender á todo, no es reservar el metálico en la caja, como dice ayer donosamente *La Dinastía*, probando su desconocimiento de la administración.

Lo natural sería repartir las cantidades por igual ó á prorrateo, modo de que no existan esas desigualdades irritantes que tantas censuras provocan y tantas impopularidades producen.

Hablando del eterno tema de las angustias provinciales, ocupándose del estado actual de la provincia, nunca tan anómalo, jamás tan inverosímil de diez años á la fecha, nos decía ayer una personalidad política muy conocida.

—Cuando yo era presidente pagaba la casa del 1.° al 3 de cada mes, y los Establecimientos del 5 al 10.

Esto lo hice durante 16 meses, y ahí está mi gestión para el que quiera comprobarla.»

Trasladamos las siguientes palabras al Sr. Peman, que parece como atrofiado en la presidencia de la Diputación, por si quiere aprovechar el ejemplo de su correligionario, luchando en buena lid por levantar el crédito de una Corporación que se derrumba al influjo de una situación política sin prestigio.

***

Hoy se pondrá en escena, con todo el aparato y *atrezzo* que requiere la obra, la tan aplaudida comedia electoral ensayada en el círculo canovista durante muchas noches consecutivas, bajo la excelente dirección de Viesca-Tagle y con la desinteresada cooperación de alcaldes de barrio, empleados, guardias y candidatos tan simpáticos como el Sr. Sevillano y Saco.

Por centésima vez desde que rige la ley del sufragio, aplaudiremos el cinismo de los presidentes de mesas, la embriaguez pagada con fondos del presupuesto de los desvergonzados muñidores, la precisión en las maniobras de la cuadrilla del empedrado y tantos otros números del sugestivo programa electoral.

Nosotros, y con nosotros la opinión sana é imparcial, asistiremos indiferentes á la representación de hoy, porque es el único recurso que nos queda á los que no queremos ni debemos mancharnos falseando, como se falsea hoy el voto, apelando á la coacción y al amaño, para obtener una representación que no representa nunca la voluntad de los electores, sino el juego de los compadres y la habilidad del prestidigitador de un circo de verano.

Esto en cuanto á la capital, que en lo que á poblaciones importantes de la provincia se refiere, no es difícil anticipar el resultado de las elecciones.

En Jerez triunfarán camachistas y liberales; en Sanlúcar los independientes ó sean personalidades respetables de todas las fracciones políticas unidas, frente al caciquismo y las inmoralidades inveteradas, y por este estilo el resto de la provincia, según los pactos y las conveniencias políticas.

Ayer se daba por seguro, y conste que lo oimos de labios muy autorizados, el triunfo de la candidatura liberal no histórica, frente á la disidente del mismo partido, la cual se suponía que cuando más llegaría á obtener un puesto en el Municipio.

***

En carta de Espera que tenemos á la vista, se nos denuncia un hecho escandaloso digno de las mayores censuras.

Nos dicen que en aquella villa se presentó hace días un pobre hombre demandando la caridad pública, el cual fué acometido en la calle, de un síncope, porque hacía mucho tiempo que no probaba bocado.

Ni guardias, ni agentes del municipio ni nadie, acudió en socorro del infeliz, pues parece que en Espera ni hospital ni asilo alguno benéfico existe.

Allí hubiera muerto el pobre hombre si el soldado Antonio Bautista no le hubiera socorrido con una taza de caldo y una copa de vino para reanimarlo.

No faltó quien pusiera el suceso en conocimiento del Alcalde, el cual parece que exclamó olímpicamente:

¿Y á mí qué?

Lo cual que *el Valencia* no ha de ser tan fresco el día no lejano en que le expliquen detenidamente que hay leyes, responsabilidades y jueces que se encargan de meter en cintura á los monterillas rurales con ó sín.

FRÉGOLI.

CARTA DE BRUSELAS

La Exposición internacional.—Reproducciones de la antigua Bruselas.—Nuevo horario para los ferrocarriles.

Sin tambor ni trompeta, pero bajo un sol primaveral y con una asistencia apiñada y curiosa, han sido abiertas las puer-

tas de la Exposición universal, que ha de hacer este año las delicias de Bruselas y de sus visitantes.

No era el propósito del Comité ejecutivo hacer las cosas con tanta sencillez; pensaba, antes al contrario, hacer de este acontecimiento un acto solemne, al cual debían asistir el rey, las autoridades y Cuerpos constituídos, teniendo ya preparada á este propósito una cantata de un célebre compositor, en la cual debían tomar parte 900 ejecutantes de ambos sexos y de todas las edades. Pero como puede decirse el hombre propone y Dios dispone, y ya sea debido al mal tiempo con que nos gratificó el cielo durante estos últimos meses, ya también á que se dió comienzo á tan vasta obra más tarde de lo que fué necesario, fué el caso que á la llegada del día designado, casi todo se encontró en un tal estado de atraso, que se aplazó *sine die* el acto solemne de la apertura oficial, concretándose simplemente á abrir las puertas al público, á fin de no incurrir en las penalidades que el pliego de condiciones de la concesión imponía.

No quiere decir esto que los visitantes de la Exposición no tengan nada que admirar en el recinto y en qué pasar en él agradablemente el tiempo, pues la parte destinada á la reproducción de la antigua Bruselas está enteramente acabada. Es un recinto encantador, una ciudad liliputiense, pero completa, de la época del renacimiento flamenco, de una superficie de unas dos hectáreas, cerrada de murallas con sus puertas monumentales, sus torreones y sus puentes levadizos. La impresión que se experimenta al penetrar en aquella arcáica ciudad, conmueve hasta á los más modernistas, que no pueden menos de extasiarse á la vista de aquella maravillosa evocación del pasado, de donde, después de todo, se deriva nuestro presente.

Nada más que con tablas, tierra y yeso, consiguió el arquitecto que dirigió la obra prodigios de imitación que ofrecen á la vista, y aun al tacto (pues todo es sólido y habitable) la ilusión de la más perfecta realidad.

Nada falta allí: casas de humildes artesanos, moradas de acomodados burgueses, palacios señoriales con sus correspondientes torres de atalaya, Casas Consistoriales, lonjas, casas de corporaciones, etc., etc., y todo dispuesto en el más agradable desórden, como solo sabían hacerlo en aquellos tiempos, y con el aspecto exacto de vetustez que el transcurso de los siglos imprime á las ciudades antiguas. Recorriendo aquellas plazas irregulares, aquellas calles angostas y tortuosas, se estudia en pocas horas la historia arquitectónica de todo un pasado, desde la casa de tablas con fachada puntiaguda y techo inclinadísimo, característica de la Edad Media, hasta las habitaciones más modernas de los dos últimos siglos, pasando por las construcciones terminadas en piñón, de la época de la dominación española, y que son aún conocidas en el país con el nombre de *casas españolas*.

En una de estas suntuosas y vastas construcciones de esta *nueva-antigua* Bruselas, el comité ejecutivo de la Exposición tuvo la galantería de dar un banquete-velada en honor de la prensa del país y extranjera, que presidió el diligente y simpático presidente Mr. De Mot, y al cual asistieron algunos ministros.

Los ciento y pico de comercios y tiendas de que está provista la antigua Bruselas, tales como tabernas, panaderías, salchicherías, fábricas de blonda, imprentas, etc., presentan, en lo posible, el aspecto de la época; del mismo modo que las prendas de vestir de los habitantes, los uniformes de los guardias de policía *urbana*, de los carteros y demás encargados del servicio intramural. Una sola cosa es allí anacrónica: el alumbrado nocturno, efectuado por medio del gas y de la electricidad, que, aunque convenientemente simulados, esparcen la luz tan á torrentes sobre los parajes más recónditos de la antigua Bruselas, que hacen de ella, aun en medio de la noche, el más bullicioso centro, formando así marcadísimo contraste con lo que ocurría en las ciudades antiguas, en donde, después de la hora del cubre-fuego y de la clausura de las puertas murales, todo era calma y silencio, apenas interrumpido por el paso de las rondas ó por el choque de las hojas de Toledo, con que, por el más fútil pretexto, se enviaban unos á otros tranquilamente *ad patres*, los caballeros de capa y espada, que salían á la calle en busca de de aventuras.

—

Mr. Vandenpeereboom, ministro de Ferro-carriles, Correos, Telégrafos y Marina (1) ha decidido introducir en todos los servicios de su vasto ministerio el sistema de computación de horas llamado *sistema italiano*, y que consiste en contar las veinticuatro horas del día, no en dos séries de á doce como se ha hecho hasta aquí, sino en una sola série que va de 0 á 24, comenzando á media noche del siguiente. A partir, pues, del 1.° de Mayo próximo, todos los documentos administrativos relacionados con los diversos ramos de dicho ministerio, tales como cuadros honorarios, guía oficial de viajeros, etc., llevarán las nuevas anotaciones que ese cambio exige, y en lugar de indicar como actualmente la 1 ó las 2 de la tarde, ó bien las 11 ó las 12 de la noche, indicarán las 13, las 14, las 23 y las 24.

Como se observará, de media noche á medio día todas las indicaciones horarias quedan intactas, pero á partir de las 12 y 59 minutos del día todas las horas se indicarán por la nueva denominación hasta las doce de la noche del día siguiente que se indicará por 0 á 24 según el caso; si un tren se pone en marcha exactamente á media noche, se dirá que parte á 0, y si al al contrario entra en la estación á media noche, se dirá que llega á las 24. A este efecto todas las esferas de los relojes de las estaciones, de las oficinas de Correos, etc., se encuentran ya provistas de las cifras árabes 13, 14... 24, colocadas debajo de sus respectivas romanas I, II..... XII.

Esta innovación tiene por objeto el evitar los múltiples inconvenientes que trae consigo, en el servicio de ferro-carriles particularmente, la división del día en dos porciones: de doce de la noche, respectivamente indicadas en las guías francesas por las iniciales *m* (matin) y *s* (soir,) y en las guías inglesas por las letras *am* (ante-ameridiano) y *pm* (post-meridiano. Todo el que por placer ó por necesidad hace frecuente uso de los trenes y tiene que combinar largos itinerarios, sabe por experiencia cuán fácil es caer en desagradables errores con semejante división, que no responde, después de todo, á nada racional. Aun la división española del día en *mañana, tarde* y *noche*, que en el órden privado tiene sus ventajas, es un motivo de confusión para los mismos del país cuando se aplica á los indicadores de ferro-carriles, y se convierte en un verdadero *galimatias* para los extranjeros, que no alcanzan á comprender esas arbitrarias divisiones, imposibles de armonizar con la lógica de los hechos en nuestras latitudes, en las que, fuera de los cortos períodos de los equinoccios, hay constante desigualdad entre la duración del día y de la noche. Nunca podría persuadírsele á un extranjero que se considere lógico, por ejemplo, el que se diga *las seis ó las siete de la noche* en Diciembre y Enero, á las mismas horas que en Junio y Julio se las llama de la *tarde*; como nunca comprenderá tampoco el que se diga de un madrugador que se levanta á las dos de la *mañana*, cuando se dice de un trasnochador que se acuesta á la misma hora de la *noche*.

Todas esas dificultades insuperables para el que viaja fuera de su país, desaparecerían totalmente con la adopción universal de la hora llamada italiana.

—

La calificación de *hora italiana* que se le da á este sistema de cómputo, proviene de que en el continente europeo, solo Italia lo tiene en uso. Ya de tiempo inmemorial lo venían empleando por tradición los campesinos de algunas regiones de la península italiana, pero la primera tentativa hecha para imponerlo oficialmente data de hacia mediados de nuestro siglo, cuando aún Italia no había realizado su unidad.

Sin embargo, la reforma quedó entonces sin resultado práctico, y fué tan solo en 1893 cuando el entonces ministro de Fomento del rey Humberto, signor Francesco Genala, hizo obligatoria su aplicación para el servicio de los ferrocarriles del reino. Las municipalidades, por su parte, no tardaron en secundar los esfuerzos del ministro, de tal manera que hoy, cuatro años apenas después de su introducción, esta forma de contar las horas ha entrado completamente en las costumbres, siendo raro ver emplear en aquel país la antigua hora, aun en la vida privada.

Aquí en Bélgica sucederá probablemente lo propio, pues es cosa de observar que este pueblo, no há muchos años tan conservador en todo, es hoy accesible á los cambios más radicales con tal que vea en ellos la menor ntilidad moral ó material. No tardará, pues, en oirse como cosa corriente *yo cómo á las dieciocho, los teatros abren sus puertas á las veinte y media, ó me acuesto á las veintitres ó veinticuatro*.

Ya la industria relojera de la capital y de provincias se apodera de la reforma para lanzar á la venta novedades cronométricas, siendo dignos de mención los relojes que automáticamente se encargan del cambio de horario, transformando instantáneamente las cifras I... XII en 13.... 24, tan pronto como las agujas marcan las 12 y 59 minutos y 59 segundos del día.

Ahora solo falta que los otros paises de Europa introduzcan esta reforma para que su utilidad sea general. En América la tienen ya adoptada, con gran aplauso de los viajeros, gran número de líneas ferroviarias de los Estados Unidos, y particularmente del Canadá, y en Asia todas las vías férreas de las Indias inglesas se sirven también de este sistema de cómputo.

Más tarde vendrá sin duda la gran reforma de la hora decimal nniversal, y es de esperar que para entonces, ya que no antes, los buenos de los astrónomos tendrán á su vez la excelente idea de hacer coincidir su día solar con nuestro día civil, pues el firmamento no dejará de estar más ni menos *firme* por que el día comience á contarse cuando Febo atraviesa la raya meridiona ó la antimeridiana.

E. C. A.

(1) La Marina belga no tiene nada de guerrera: consiste simplemente en algunos vapores de marcha rápida que el Estado explota en combinación con sus vías férreas, y que están destinados al transporte de viajeros entre Ostende y Dover.

GUERRA DE CUBA

VARIOS COMBATES

48 rebeldes muertos.—Batida á Máximo Gómez.—Municiones de los rebeldes.—68 presentados.

(TELEGRAMA DE WEYLER)

Habana (sin fecha).
Madrid 5.

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en Jefe dice á V. E. desde Cienfuegos:

«En Cuba un presentado en Socorro.

En Reforma, batallón de Tetuán batió fuerzas de caballería, causándoles considerables bajas, que retiraron por montes de San Fernando, dejando en este punto y en Cuayoy Sicabán infantería, que fué desalojada, tomando á la bayoneta sus trincheras.

Nuestras bajas: heridos capitanes Máximo Peña y Salvador Alvarez, teniente Antonio Mauro y 12 de tropa.

Por documentos, sobre rotos y demás detalles hay certeza de que sea partida Máximo Gómez.

Batallón de Murcia en operaciones desde el 21 por Sierra Bamburanao y Melgarejo, causó al enemigo 10 muertos; nosotros un muerto y dos heridos.

Recogidas sin explotar 2 bombas en ferrocarril á Tunas.

En Villas el batallón de Puerto Rico y el escuadrón de Treviño, batieron grupo insurrecto de unos 20 hombres montados, persiguiéndolos hasta más allá de la Guanaja, cogiéndoles siete muertos, entre ellos el titulado comandante Luis Martínez.

Una partida atacó á movilizados de Central Pastora, Cañaveral del Roble, resultando varias bajas, entre ellas el oficial de movilizados.

Media columna Luzón sorprendió prefectura Victoria, defendida por fuerza del titulado teniente de caballería Ulpiano Ojeda, causando al enemigo 11 muertos, entre ellos el médico Senlino, y se cree que también el citado teniente.

El batallón de Barcelona, en reconocimientos por Infierno, Banao y Pojabo, cogió dos muertos y dispersó pequeños grupos acampados en Tallabacos.

Presentados en Villas, 16.—*Weyler*.

EN PINAR DEL RÍO

(TELEGRAMA DE AHUMADA)

Habana (sin fecha).
Madrid, 6.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Guerrilla local de Calimete y fuerzas de Navarra encontraron en Ingenio Idarra (Matanzas) una caja con 6 tercerolas Remington nuevas.

Batallón de San Quintín 7, en Pozo Seco (Habana), hizo 2 muertos.

Fuerza de Luchana, reconociendo desembarcadero río Mosquitos (Pinar), tomó otro campamento en Ojo de Agua, é hizo un muerto, apoderándose de 53 cajas de municiones conteniendo 20.000 cartuchos Maüsser, fabricados en los Estados Unidos y 16.500 Remington.

Al amanecer de hoy, el cañonero *María Cristina* encontró en río Mosquitos 6 chalanas de construcción americana.

Batallón de la Reina, en reconocimiento por Lechuza y Caimito, hizo cuatro muertos y tuvo un herido.

Batallón de Wad-Rás, en Bolondrón (Pinar) hizo un muerto.

Fuerzas de infantería de Marina, en Turnas Estorino, batió grupo é hizo dos muertos.

Presentados 19 armados y 33 sin armas.—*Ahumada*.

El desembarco en Guantánamo

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana 6.
Madrid 6.

General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe desde San Juan de las Yeras dice á V. E.:

«Hace ya tiempo hubo desembarco junto Guantánamo, que no tuvo importancia ni se la dió tampoco general Linares.»—*Ahumoda*.

SIN POLÍTICA

EL EXAMEN DE CONCIENCIA

La escena representa el dormitorio del Vizconde de Tres Estrellas. Este buen señor, que tiene el rostro desencajado y amarillento, se halla en cama. Después de muchas horas de insomnio ha conseguido dormir; pero su sueño no es reparador, sino agitadísimo.... Las diferentes partes que componen su ser han entablado una conversación que va animándose por momentos, y que es seguro terminará en violenta disputa. Es una especie de drama de familia que se desarrolla en el interior de aquel organismo. Oigamos lo que dicen *los personajes*.

El cerebro.—¡Ya sabía yo que esto había de acabar así!

(Oyese un ligero tumulto.)

El cerebro.—Sí, esto había de acabar del modo que acaba, y hace ya mucho tiempo que se lo venía diciendo á todos: ¡ustedes van á acarrearle una gravísima enfermedad!

(El tumulto sigue en *crescendo.)*

El cerebro.—Pueden ustedes protestar todo lo que gusten; no por eso he de dejar de decir la verdad. Nuestro infortunado dueño, el Vizconde de Tres Estrellas, está enfermo, gravemente enfermo. . Tal vez sea ya imposible su curación.

El estómago.—¿Qué es lo que dice el vecino del último piso?

El cerebro.—La voz de la sabiduría siempre fué desoída por los estúpidos.

El bazo.—¡La sabiduría!... ¡Buena está la sabiduría de usted!

El hígado.—Ese sabio es el que tiene la culpa de todos nuestros males.

El cerebro.—¿Yo?

El hígado.—Sí, usted; desde la mañana á la noche, no hace usted otra cosa que amontonar cifras, buscar combinaciones, proyectar negocios...

El cerebro.—¡Naturalmente! Porque es necesario ganar dinero.

El estómago.—¡Valiente necedad! ¡Ganar dinero! ¿Acaso es una razón para privarnos del descanso, para someternos á grandes torturas y para hacer que caminemos todos á nuestro fin en gran velocidad?

El cerebro.—Usted es el que menos debe hablar, gastrónomo abominable, porque es usted el que más culpa tiene de lo que ocurre. Las trufas y el Champagne han causado á nuestro dueño más insomnios que sus preocupaciones, las cuales, siquiera, son de interés general, porque...

El estómago.—Dispense usted que le interrumpa. Estamos reprochándonos nuestras faltas, y hay otros que las han cometido mayores y permanecen callados. El corazón, por ejemplo, es más culpable que yo.

El corazón.—¿Qué se ofrece?

El estómago.—Sí, es mucho más culpable. El pobre tonto creía ser amado y se inflamaba en cualquiera ocasión y por cualquier motivo, por insignificante que fuese. Era curioso oirle suspirar ¡á los cuarenta y ocho años!...

El cora ón.—Usted no sabe lo que os sentimiento. Es usted muy positivista...

El estómago.—Y usted muy necio, puesto que no llegó á comprender jamás que las miradas y las sonrisas que le hacían moverse apresuradamente no iban dirigidas á usted, sino al bolsillo de nuestro amo.

El corazón.—¡Eso es mentira!... ¡Es usted un difamador!

El cerebro.—El estómago dice la verdad. Se han burlado de usted y le han explotado miserablemente. Todo lo que yo ganaba se gastaba en locuras engendradas por el sentimentalismo.

El corazón.—Bueno; aun suponiendo que yo haya cometido errores, siempre tendré la satisfacción de decir que no han sido tan grandes como los de usted, que se ha equivocado infinidad de veces en sus cálculos y embrollos de Bolsa...

El cerebro.—Permítame usted...

El corazón.—Tengo muy buena memoria, á Dios gracias, y no estaba tan embrutecido por el amor que dejase de notar sus equivocaciones. Acuérdese usted del último negocio desgraciado, del negocio de los betunes, que tan grandes pérdidas ocasionó á nuestro dueño...¡Quién sabe si será ese el origen de la enfermedad que le tiene postrado en el lecho del dolor!

El cerebro.—Puesto que saca usted á relucir los recuerdos, acuérdese usted á su vez de aquella falsa Condesa, por la cual estuvo usted inflamado una porción de meses.

El corazón.—¿Yo?

El cerebro.—Sí, señor, usted, que se figuraba estar latiendo al compás del corazón de la aventurera, y que quiso obligar al Vizconde á que se uniese á ella con los indisolubles lazos del matrimonio. ¡Buen chasco se llevó usted cuando supo que la enamorada Condesa había huido en vísperas de la boda, llevándose los valiosos regalos que nuestro dueño le hizo!

El estómago. — Las consecuencias las sufrí yo. En los ocho días siguientes al de la escapatoria, apenas me dieron alimento.

El corazón.—¿Y el asunto de los terrenos del cerrillo de Montmartre, que pretendía usted convertir en nuevo Tívoli? ¡Vaya un proyecto descabellado!

El cerebro. —¿Y aquella melancólica viuda qué?...

El pulmón.—¡Ja, ja!...

El cerebro.—¿Por qué se ríe ese caballero? Nos ha hecho á todos bastante daño, y la delicadeza debía impedirle...

El pulmón.—¿Hablaba usted conmigo?

El cerebro.—Sí, señor; si usted no hubiera respirado aire mefítico en los cafés y en los teatros de última categoría...

El pulmón.—Yo no fuí á esos sitios por mi gusto.—Usted me llevó á ellos.

El cerebro.—No es verdad; ciertos espectáculos nada tienen de agradables para la inteligencia.

El estómago.—Ciertamente: sólo se trataba de agradar á los ojos, que tienen un gusto depravado.

Los ojos.—No hubiéramos nosotros deseado ver ciertas cosas, si el estómago no nos hubiese excitado con sus intemperancias cuotidianas.

El cerebro.—En eso hay algo de verdad...

El corazón.—Tiene intención la respuesta.

El hígado.—Muchísima intención.

El estómago.—No me asustan ustedes, aunque se declaren todos en contra mía. Tengo fuerzas para contestar.

Todos. —¡Qué descaro! ¡Se atreve á defenderse!

(El enfermo dá algunas sacudidas y se queja.)

El cerebro. — Están ustedes aumentando la gravedad del mal de este hombre.

El estómago.—No importa; yo necesito justificarme. Se me han reprochado mis defectos; pero nadie ha dicho una palabra del origen de los mismos.

El corazón.—¿El origen? ¡La glotonería!

El estómago.—Falta usted á la verdad. Esa glotonería es la necesidad de sofocar las ridículas penas de usted.

El cerebro.—Muy bien dicho.

El estómago.—Al cerebro debo manifestarle que he servido muchas veces de contrapeso á sus tonterías.

El hígado.—¡Esto va bien!

El estómago.—Hubiera yo podido digerir mucho mejor, si las piernas hubiesen hecho ejercicio.

Las piernas.—Lo hubiéramos hecho, pero usted nos lo impidió al proporcionarnos la gota.

El estómago.—El origen de la gota fué la pereza. ¡Siempre querían ustedes ir en coche!

El cerebro.—Estoy convencido de que el estómago ha sido nuestro enemigo más formidable.

El estómago.—Lo ha sido el corazón.

El corazón.—Yo nó; el pulmón.

El pulmón.—¡Protesto!

(La agitación del enfermo aumenta.)

El cerebro.—Observo, señores, que no se acuerdan ustedes de la boca.

La boca.—¿Y por qué se han de acordar? ¿He hecho yo algo que merezca censuras?

El corazón.—Si, señora; chupar continua mente el cigarro, cuyo humo embrutece.

La boca.—La mano me obligaba á ello.

La mano.—Yo no hacia más que obedecer las órdenes que el cerebro me daba.

El cerebro.—¡Tendría gracia que me hicieran ustedes responsable..!

El estómago.—¿Y por qué no? La mano dice la verdad.

Todos.—Si. si... dice la verdad.

El cerebro.—¿Qué significa esto? ¿Se coaligan ustedes contra mí?

El estómago.—Si, señor. Para que se le quite á usted el feo vicio de dirigir cargos infundados á los demás.

El corazón.—La verdad es que todos somos culpables.

Unos.—¡Sí!

Otros. —¡No!

El corazón.—No hay que ser hipócritas. Que confiese cada cual que se ha dejado arrastrar por sus instintos... ¡y se acabó la cuestión!

El cerebro.—Yo declaro que no soy perfecto...

El estómago.—¡Es tan agradable una comida suculenta!...

El corazón.—¡Son tan seductoras algunas mujeres!...

El cerebro.—Si alcanzáramos la dicha de volver á funcionar perfectamente...

El estómago.—Haríamos lo posible para no reincidir en nuestros desaciertos.

Las piernas.—¡Arrepentimimiento tardío!

Un criado (entrando).—Señor... señor... El médico acaba de llegar.

El enfermo (despertando sobresaltado).—¡Oh, qué sueño tan horrible! Soñaba que me conducían al cementerio.

El cerebro.—Silencio, señores; vamos á escuchar nuestra sentencia.

El doctor (en tono jovial).—Eso no es nada, hombre, eso no es nada... Dentro de un par de días, á la calle.

El alma (aparte).—¡Horror! ¡Estamos perdidos!

PIERRE VERÓN.

***

LUGAREÑA

Modesta y recogida, yo tengo una vivienda,
y en ella, sobre el campo se asoma un mirador.
Pomposa allí una parra me ofrece verde tienda,
del sol amortiguando las luces y el ardor.

Debajo de la parra, mi mesa y mi banquillo,
y allí todos los dias, á la primera luz,
yo tomo el chocolate, que humea en un posillo
con ínfulas de taza y honores de arcaduz.

Mi pan muy tostadito, mis higos muy maduros,
mi vaso de agua fresca que empaña su cristal,
y el pecho y alma abiertos á los requiebros puros
y á todos los amores del aura matinal.

Mas cuando el vaso empino y á fuer de catalejo
me muestra reducidos al ruedo de su hondón
el campo y el paisaje, gozoso el vaso dejo,
y exclamo:—¡Es Cataluña la celestial región!

El sol inunda en tanto los valles y colinas,
y el prado con sus galas me quiere deslumbrar
tendiendo un dibujillo de pintas blanquecinas
que el alforjón esparce, sus brotes al quebrar.

Más ropas y más galas el campo fértil muestra;
ya rasos y brocados tendidos en tapiz,
ya el verde terciopelo de la campiña nuestra,
con toques de amapolas de enérgico matiz.

Se van abriendo puertas de chozos y masías
y empieza sus labores el rústico payés;
acá sachan algunos, labor de pocos días,
allá dos bueyes aran, sin levantar los pies.

Según sazón y tiempo, dan fuego á las hormigas,
ó siegan ó vendimian ó dánse á escamondar...
Lo cierto es que no paran, ni hay huelga á sus fatigas,
ni á tanta diligencia momento de vagar.

Resuena ahora el tiro de un cazador que pasa,
ó bien cruje entre peñas la honda del pastor;
la esquila se oye lejos, que sigue un hato en masa,
y del zagal el grito, despierto guardador.

Se escucha la campana, y abriéndose más chozos
se ven capillos blancos que brillan por doquier;
son nuestras doncellitas que en paz con nuestros mozos,
á misa se encaminan que es su primer quehacer.

Así las madrugadas dió á Cataluña el cielo,
así despierta el día juntito al Llobregat,
y yo bajo mi parra, feliz cual reyezuelo,
no pido más regalo ni más felicidad.

JOSÉ FELIÚ Y CODINA.

Junio 1890.

NOTAS DEL DIA

El telégrafo nos dá cuenta de haber fallecido el Duque de Aumale, hijo del Rey Luis Felipe. Como su personalidad gozó en España de algún renombre, creemos oportuno dar á conocer algunos datos acerca de él.

Nació en París el 16 de Enero de 1822.

Con gran brillantez siguió la carrera de las armas y en Argelia llegó á obtener el grado de General, conquistando en su país generales simpatías.

En 1847 fué Gobernador de aquella colonia.

Escritor notable, son sus principales obras *Cartas sobre la historia de Francia*, que el Gobierno francés hizo recoger; *Historia de los Príncipes de Condé, Instituciones militares de Francia, Escritos políticos* y *Discursos sobre la reorganización del Ejército*.

Cuando en 1871 murió Montalember, pasó á ocupar su puesto en la Academia.

Habiendo protestado contra la expulsión de los príncipes franceses, fué dado de baja en el ejército francés por orden del general Boulanger.

El duque de Aumale estuvo en Sevilla el año 46.

Salió ayer para Jerez á pasar una temporada el Marqués de Fiel Pérez Calixto, con su distinguida familia.

En breve saldrá para Filipinas el conocido vecino de Sevilla, D. Andrés Kith, nombrado juez de primera instancia de Zamboanga.

Se encuentra enferma en Sevilla una de las hijas del concejal silvelista de aquel Ayuntamiento, D. José Bores.

Salieron en el *express* de ayer para Sevilla, nuestros estimados amigos los señores de Rubio (D. Luis y su distinguida hija.

Para Madrid la familia del general Lombera con su familia.

Salió ayer para Chiclana nuestro particular amigo D. Guillermo Villaverde.

Se encuentra enfermo el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Deseamos al ilustre paciente un pronto y completo restablecimiento.

En el *express* de ayer salió para Madrid la viuda del general Flores, acompañada de su bella hija.

Marchó también á la Corte en el mismo tren, la familia del general González Muñoz.

Llegaron en el *express* de ayer, de Sevilla, D. Enrique Mac-Pherson con su familia; D. Adolfo Cagigas acompañado de la suya; D. Agustín Moyano, y el cónsul norteamericano en esta plaza, con su señora.

Ayer ha dejado de existir el señor don José Zaldúa y Pizarro, padre de nuestro estimado compañero en la prensa, el redactor del *Diario de Cádiz*, D. José Zaldúa.

Tanto á este como á su apreciable familia, enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

Ha dado á luz con toda felicidad, un robusto niño, la distinguida señora de nuestro amigo particular D. Juan Peman y Maestre.

Felicitamos á dichos señores.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Reina María Cristina*, salió el viernes 7 de Santander para Ferrol.

El *Alfonso XIII*, salió el jueves 6 de Habana para Veracruz.

De gala.—Se ha recibido en esta Comandancia de Marina una comunicación de la Capitanía general del Departamento, para que se engalanen los buques de guerra y los mercantes que deseen hacerlo, que se encuentren anclados en esta bahía el próximo día 18 del corriente mes de Mayo, en que celebra su fiesta onomástica el rey abuelo D. Francisco de Asís.

D. E. P.—Ayer dejó de existir en esta capital, el Sr. D. Manuel Rodicio y Montero padre del Práctico Mayor de este puerto D. Bartolomé Rodicio.

Tanto á este como á su señor hijo, práctico también de esta corporación y á toda la demás familia doliente, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que han experimentado, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Retiro.—Por la Junta de Clases Pasivas, se ha concedido retiro á D. Bernardo Zubeldia, teniente coronel de Carabineros.

Quintas.—Por el Ministerio de la Gobernación han sido resueltos favorablemente á los interesados los expedientes de los mozos Rafael Gallo, de Paterna; Antonio Rizazo, Antonio Manuel Recio, Domingo Muñoz, Juan Montes de Oca y Cristóbal Vilches, de Alcalá de los Gazules; José M.ª de la Roche, de Cádiz; Eduardo Cabezas, de Puerto Real; Julián Fabra de id., Pedro Soba de id., Antonio Circhado, de Prado del Rey y Juan Martínez, del Puerto de Santa María.

Estadística.—La Junta local del Censo de población de Olvera, ha quedado constituida en la siguiente forma.

Presidente: D. Francisco J. Carazony Salas.

Vocales: D. Juan de Castro Medina, D. Juan Rodríguez Tamarit, D. Juan J. Muslero, D. Francisco Molero Jiménez, D. Francisco Olid Bonilla, D. Pablo Pernia Reguera y D. Angel Zurita Romero.

Vocal.—Ha sido nombrado vocal de la comisión Auxiliar de Propaganda del 9.º Congreso de Higiene y Demografía, el médico municipal D. Alejo Herrero y López.

Precios medios.—Hé aquí los precios medios obtenidos por los diferentes artículos de consumos en esta capital, durante el pasado mes de Abril.

Trigo, hectólitro, 33 pesetas.
Cebada, id., 17.
Maíz, id., 29.
Garbanzos, kilogramos, 0'90.
Arroz, id., 0'55.
Aceite, litro, 1'28.
Vino, id., 0'63.
Aguardiente, id., 1'75.
Carne de vaca, el kilo, 1'75.
Id. de carnero, id., 1'50.
Tocino, id., 1'75.

Censo de población.—Han sido nombrados vocales de la Junta provincial del Censo de población, los Sres. D. Francisco Meléndez y Herrera y D. Miguel Guilloto y Segundo.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 14'80 pesetas.

—Se ha oficiado al señor Hermano mayor de la Hermandad del Santísimo Sacramento, que con motivo de las elecciones de mañana no es posible á esta alcaldía asistir á la procesión que saldrá de San Lorenzo, ni designar ningún señor concejal que la represente.

—Por falta de número de concejales, no pudo ayer celebrarse la anunciada sesión extraordinaria del Ayuntamiento, para fallar los expedientes de quintas de los anteriores y el actual reemplazo.

Los príncipes de Nápoles.—Los príncipes de Nápoles han llegado á Venecia, donde se les ha hechoun recibimiento entusiasta.

Solo los que hayan visto el Gran Canal podrán formarse idea de lo que habrá sido aquel espectáculo.

Nada, en efecto, más poético ni más original.

En todos los balcones y ventanas de los magníficos palacios lucían antiguos soberbios tapices.

La góndola en que iban los Príncipes y todas las que formaban su acompañamiento, hallábanse lujosamente engalanadas.

Los gondoleros de la barca real iban primorosamente vestidos á la antigua usanza.

Al llegar á Palacio, el pueblo pidió ver á los Príncipes, y éstos se asomaron á uno de los balcones que dan á la plaza de San Marcos, en la cual se apiñaban 20.000 personas, que les aclamaron largo rato.

Pólvora.—Los carros de la Administración Militar, convenientemente custodiados, como de costumbre, estuvieron durante toda la tarde de ayer acarreando pólvora en cajas, que condujo desde Cartagena la balandra *San José*, para el Parque de Artillería de esta plaza.

Material naval.—En el vapor *Manuel Espaliú*, se enviarán en breve á Cartagena 92 cajas de proyectiles, escopetas y fusiles Mannlicher, para el *Pelayo* y 2 cajas con un salvavidas Wlistey y 12 luces Holmes para el *Infanta María Teresa*.

Hallazgo.—Un muchacho llamado José Domínguez Serrano, botero de esta bahía, que se ocupaba ayer tarde en recoger tablones por la dársena de Levante del muelle, encontró una botella que flotaba en el mar, y una vez abierta, halló un documento suscrito por un sujeto llamado Nicolás Gimeno Cortés, que perteneció al cuerpo de Carabineros, y hubo de alistarse para Cuba como voluntario, obligado por la necesidad, según suscribe.

El sujeto de referencia recomienda á su mujer, llamada Antonia García López, que habita en Estepona, y que ignoraba su marcha según se desprende del escrito.

Este fué entregado ayer tarde por el botero mencionado, en esta Comandancia de Marina.

Consumos.—El Ayuntamiento de Tarifa anuncia la subasta para el arriendo á venta libre de los derechos de consumos de aquella población, al tipo de pesetas 140.841 anuales.

Obra nueva.—Acaba de publicarse un interesante folleto titulado *Legislación Penal de la Marina Mercante*, del cual es autor nuestro apreciable amigo y conocido escritor D. Manuel Rodríguez Martín.

El citado folleto, que es de gran utilidad para la Marina del comercio, se vende al precio de dos pesetas el ejemplar.

Baños.—Ha pasado á informe de la jefatura de Obras públicas, el proyecto é instancia presentada por D.ª Margarita Gatica, pidiendo autorización para instalar casetas de baños en el muelle de Puerto Piojo.

Arriendo de cédulas.—El *Boletín Oficial* publicará de hoy á mañana el pliego de condiciones que ha de servir de base á la subasta para el arriendo por provincias del impuesto de cédulas personales, cuyo acto tendrá lugar el día 9 de Junio próximo.

Con retraso.—El tren mixto de las doce, llegó ayer á Cádiz con más de una hora de retraso, adquirido en las estaciones del tránsito.

Citaciones.—Doña Teresa Barba Rebollo, doña María del Carmen Romero Delgado, doña Joaquina Moreno Saludé, doña Aurora Cóndon Caniñas y doña Isabel Sánchez González, se presentarán en esta Comandancia de Marina para enterarse de un asunto que les interesa.

Itinerario.—La procesión Pascual que saldrá hoy á las ocho y media de la mañana de la parroquia de San Lorenzo, recorrerá el siguiente itinerario:

Salida parroquia de San Lorenzo, calle Sagasta, Hospital de Mujeres, izquierda; San José, izquierda; Rosa, derecha; Pastora, izquierda; San Pablo, San Leandro, Capilla de Nuestra Señora de la Palma, San Nicolás, Cerca de Capuchinos, Sagasta, Capilla de la Divina Pastora, á su templo.

A la procesión concurrirán algunas fuerzas de la benemérita.

Subastas.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subastas que tendrán lugar en el mismo el próximo día 12 del corriente mes de Mayo, para la adquisición de hierro en lingotes, alambre de acero y otros varios efectos necesarios para sus atenciones en aquella factoría.

El suceso de anoche.—A las doce próximamente de la noche última, ingresó en la Casa de Socorro en grave estado, una agraciada jóven de unos 18 años de edad, vecina de la casa número 1 de la calle Misericordia, que en un ataque epiléptico se arrojó desde el tercer piso de aquella á la vía pública produciéndose varias lesiones todas de importancia y que hacen que su estado sea bastante grave.

En el mencionado establecimiento benéfico fué asistida por el facultativo de guardia, ilustrado doctor en medicina Sr. Riviere, pudiéndosele apreciar una herida contusa en la región frontal, fractura del hueso iliaco izquierdo y otra en el muslo derecho, todas graves, como antes decimos.

La desgraciada joven ha mostrado en diversas ocasiones su manía de poner fin á su vida, pudiendo evitarse que llevase á la práctica sus tristes propósitos, que anoche, aprovechando un descuido de sus padres, con los que vive, hubieron de verse realizados.

En una silla fué conducida á la Casa de Socorro, y de allí, una vez curada de primera intención, á su domicilio, en una camilla del establecimiento.

La joven en cuestión es costurera y ayudaba no poco á cubrir las atenciones de su casa, en la cual trabajaba.

En la Casa de Socorro y al propio tiempo que la herida, se personaron sus padres que se encontraban en el lamentable estado que es de suponer.

El juzgado interviene en el suceso.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 8, 2 tarde.

Regreso del Sr. Silvela

Mañana regresará á esta Córte el ilustre jefe del partido liberal conservador independiente, D. Francisco Silvela.

Los liberales

La reunión de los exministros y de las minorías tendrán efecto en casa de Sagasta y en el Senado en los días 18 y 19 del corriente.

Confirmación

En un telegrama de Weyler se confirma el desembarco de una expedición filibustera en las cercanías de Guantánamo.

El general en jefe no le concede importancia alguna á esta expedición.

Lo mismo que los yankées

El presidente de la República de Méjico ha dispuesto que se encarcele y procese á los redactores de un periódico, que haciendo la causa del filibusterismo cubano, publicó un artículo dirigiendo insultos á España.

En la colonia española ha causado excelente efecto el proceder del jefe de aquel Estado.

Personajes ilustres

La Condesa de París acompañada de su hijo el Duque de Montpensier y sus dos hijas, llegará el día 12 á esta Córte, de la que saldrá después para París.

Las pruebas del «Carlos V.»

Contestando el Sr. Beránger oficiosamente á *El Imparcial*, acerca de la pregunta sobre las pruebas del *Carlos V*, ha dicho que en las últimas pruebas de velocidad se quemaron los tubos de una caldera por falta de agua, siendo la responsabilidad de la casa Maudslay, que con su personal realizó aquellas pruebas, sin que interviniera en ellas el personal de la Armada.

De Grecia

Los últimos partes recibidos de Atenas, dicen que la familia real se ha puesto de acuerdo con los almirantes de las potencias, para que las tripulaciones á sus órdenes efectúen un desembarco en el Pireo, con el fin de evitar los desmanes del populacho.

Escuadra inglesa

La escuadra inglesa del Canal ha fondeado en Villagarcía.

Madrid 8, 11'15 noche.

De Filipinas

Los últimos combates librados nos han proporcionado una nueva línea de operaciones, fuertemente guarnecida en la base de Naic.

Los rebeldes serán desalojados en Ternate, Alfonso, Maragondan y Méndez, encerrándolos en los montes.

Los rebeldes se hallan divididos.

A las filas

Asegúrase que Azcárraga llamará á los excedentes del 92 para instruirlos y licenciarlos.

Descuento rebajado

Asegúrase que Bauer, representante de la Casa Roschild, rebajará los descuentos al cuatro y medio por ciento.

Los reformistas

Los reformistas visitaron á Cánovas pidiéndole la libertad de los deportados no procesados.

Extrañeza

Coméntase mucho el que teniendo Ultramar disponible cien millones y gastándose mensualmente solo 32 en las atenciones de la campaña, háyase ampliado el empréstito.

Propósitos del Gobierno

Por ciertas manifestaciones de los ministeriales, se cree que está en el propósito del Gobierno el cerrar las Cortes á la primera dificultad que se le presente.

Indiferencia

La opinión pública muéstrase indiferente en las luchas electorales del domingo.

Reina gran frialdad.

De Marina

Para fines de Mayo se relevará al Comandante del cañonero *Velasco*.

Después se le destinará al Apostadero de Filipinas.

Al cumplir le reemplazará Martínez Oliva.

En el «María Teresa»

El banquete ofrecido en el puerto de Nueva-York por el Comandante del acorazado *María Teresa* á bordo del mismo, ha estado animadísimo, reinando gran entusiasmo y pronunciándose brindis en honor de España.

El estanco del petróleo

Asegúrase que en las próximas Cortes se pedirá á éstas la debida autorización para estancar el petróleo.

Las minas de Almadén

Se supone que la conferencia celebrada entre Cánovas y Bauer ha versado sobre el arrendamiento de las minas de Almadén.

Las potencias y los anarquistas

Inglaterra y los Estados Unidos aceptan el que se le envíen los anarquistas extrañados.

Otras potencias solo aceptan á los súbditos propios.

✝

Hoy Domingo 9 del corriente, á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver del señor

D. JOSÉ ZALDÚA PIZARRO

(Q. S. G. G.)

El Presidente y Junta Directiva de la Sociedad Filantrópica «Los Amigos de la Patria»; su viuda, hijo, nietos, hermana, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto; favores que agradecerán.

El duelo se recibe y despide en la parroquia del Rosario.

Vivía: Horno Quemado, 11.

No se reparten esquelas.

BOLSA DE MADRID

8 Mayo 1897.

Interior	64'60
Idem (serie E.)	64'60
Idem títulos pequeños	67'15
Idem fin de mes	64'50
Idem próximo	00'00
Exterior	78'15
Idem títulos pequeños	00'00
Amortizable	77'25
Obligaciones del Tesoro	101'20
Aduanas	96'25
Cubas del 86	95'15
Cubas del 90	79'25
Río Tinto (en París)	640'00
Banco de España	409'00
Tabacalera	212'00
Banco Hipotecario 5 por 100	109'15
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'52
París, vista	29'55

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—El Patrocinio del P. San José, San Gregorio Nacianceno, ob. y doctor, y la Traslación de San Nicolás de Bari, arz. de Mira.

Santo de mañana.—San Antonino, arzobispo de Florencia.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de San José (Extramuros).

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

La Venerable esclavitud del patriarca señor San José, Patrono de la Santa Iglesia y Compatrono de esta ciudad, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, celebrará el día 9 de Mayo, á las once y media de su mañana, función solemne en honra del Patrocinio de este glorioso santo, siendo el orador el Sr. Ldo. don Benito de Elejalde y Coma, canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.

En el citado día estará manifiesto S. D. M., desde las ocho de la mañana hasta las siete y media de la tarde, en que se dará la Bendición y se hará la Reserva.

El Jubileo circular estará los días 6, 7 y 8 del corriente.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 58 y pónese á las 6 y 55.
Luna sale á las 11 y 8 m.; pónese á las 0 y 00 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 4 de la mañana.
Primera baja, á las 12 y 30 de la tarde.
Segunda alta, á las 6 y 31 de la noche.
Segunda baja, á las 0 y 0 de la madrugada.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 3.850 kilos.—Lanares, 0 con 00 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 527.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.

Cadáveres sepultados, 9.

Cádiz 8 de Mayo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 á 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de África ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy: A las 8 en punto. Quinta presentación del profesor Aycardy, con sus experiencias de alto escamoteo.—Cuarta exhibición del artista Silva FRÉGOLI: estreno del Duo imposible; Canzonetta «Cafetiera»; «Do-re-mi-fa ó una lección de música».

Extraordinarios trabajos de adivinación del pensamiento é hipnotismo, por el Sr. Hermann.

A las 9 1/4: El juguete cómico-lírico «Relámpago» en el que el artista Frégoli presentará ocho personajes y diez y nueve transformaciones.

Trabajos variados por el adivinador Sr. Hermann.

A las 10 1/2: Divertidas experiencias por el profesor Aycardy. El célebre adivinador Hermann con nuevas experiencias. El juguete cómico «Medalla» con 15 personajes y 21 transformaciones.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

A las 7-30: Los cocineros.
A las 8-30: Maniobras militares.
A las 9-30: El Tambor de Granaderos.
A las 10-30: La Tonta de Capirote.
A las 11: La Verbena de la Paloma.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 391.

Cádiz: Martes 11 de Mayo de 1897

Verdad manifiesta

Yá ha visto el pueblo de Cádiz, ó mejor dicho, yá lo ha leido en la prensa, el resultado de las últimas elecciones y lo que han declarado con motivo de éstas, en la reunión que se celebró en la noche del Domingo en el Círculo conservador, los que acaudillan la fracción conservadora que está en el poder.

La indiferencia despreciativa de la opinión en las elecciones de anteayer se hizo patente al dejar solitarios los colegios electorales, en los que yá de antemano se sabía cual había de ser el resultado de la comedia, cada día más bufa que se representa por los actuales partidos que turnan en el poder y especialmente por los sucesores de un caciquismo inmoral y vergonzoso. Por eso resultan donosamente hipócritas los argumentos que emplea *La Dinastía*, pretendiendo demostrar las fuerzas y el poder de que dispone en esa pública opinión su partido; fuerzas y poder que no se han podido hacer patentes en estas últimas elecciones, puesto que no ha habido lucha ni por verdaderos elementos políticos, ni por parte tampoco de las clases independientes, como ya hemos demostrado.

Pero si estos argumentos de *La Dinastía* resultan donosamente hipócritas, maravillan los que emplea, sin duda alguna, por la carencia absoluta de conocimientos políticos y administrativos de que adolece aquella, al querer demostrar que es un idealismo, una utopia, el que llegue un día en que reorganizados los caducos y actuales partidos que alternan en el poder, alguno de ellos, interpretando fielmente los sentimientos de la opinión pública, separe los Ayuntamientos de la política, dejando á estas corporaciones con carácter puramente administrativo, como acontece en Inglaterra y en otros paises; y este programa podría ser considerado como utópico, cuando llegara á demostrar *La Dinastía* y los partidarios del actual estado de cosas, que la administración de los pueblos con tal sistema político administrativo no aleja cada día más las verdaderas clases conservadoras de la política y de la administración, constituyendo esto en nuestra patria un baldón y una ignominia que avergüenza á toda nación culta.

Las declaraciones que, como decimos anteriormente, se hicieron en la reunión de anteanoche por los prohombres que dirigen en esta provincia la política canovista, viene á demostrarnos de una manera evidente, y abrigamos la seguridad de que también á la opinión sana é independiente de Cádiz, que si la persona del cacique ha desaparecido de la esfera política, sus inspiraciones, su programa, su tendencia, sus procedimientos, son los que se siguen por sus sucesores; y siendo esto así, no es posible que esa opinión ni nosotros podamos nunca aprobar los actos del canovismo ni dejar las armas del combate cuando el enemigo es igual, cuando no ha desaparecido, pues las personalidades por sí solas nada representan en los partidos políticos, y sí sus programas y procedimientos.

Claramente lo tiene que ver la opinión pública. El espíritu del Sr. Genovés guía al actual partido imperante; el reconocimiento de los aforos por este Ayuntamiento; los aplausos á la actual administración y las elecciones últimas lo comprueban de una manera evidente y precisa; las palabras pronunciadas por los señores Viesca, Ruiz Tagle, Arroyo, Martínez de Pinillos y García de Arboleya lo demuestran aún más para el porvenir; luego aquel hermoso manifiesto electoral de las clases comerciales é industriales de esta ciudad, aquel grandioso *meeting* de resultados trascendentales y beneficiosos para el pueblo de Cádiz, quedarían inútiles, quedarían reducidos á una aparatosa función de fuegos artificiales, si no fuera por que los movimientos de opinión impulsados por una política moral y regeneradora no pueden nunca contenerse ni acallarse con una política funesta é hipócrita y cuya vida se prolonga tan solo por la última convulsión de la agonía.

Tenemos, pues, la seguridad de que la opinión pública, lo mismo que nosotros, considera vivo el caciquismo. y nos ayudará, como siempre nos ha ayudado, á destruirlo del todo; así como ella puede tener la certeza de que nuestra campaña contra tan funesto sistema seguirá siendo firme, constante y enérgica, como siempre.

DEL EXTRANJERO

Tristes recuerdos.—Eugenia de Guzmán y María Antonieta.—Un político y diplomático rumano.—Proyectos de matrimonio en la casa de Austria.—Probable dimisión del Canciller alemán.—La ley de procedimientos militares.—La expedición Henderson.—El vapor alemán *Guillermo el Grande.*

En Rouen vendiéronse estos días diversos y curiosísimos objetos que pertenecieron á Luis XVI ó á su familia. En su mayoría fueron adquiridos por fervorosos realistas que conservan vivo en su corazón el recuerdo de los mártires del *Temple.* También fué sacado á pública subasta un devocionario del que fué propietario el Príncipe imperial y del que se servía cuando, niño inocente, oía misa en la capilla de las Tullerías; consta el tal libro de oraciones de unas veintitantas páginas en vitela, adornadas con miniaturas al estilo gótico. Lo regaló la Emperatriz á su capellán y éste á sus hermanas. ¡Cuántos recuerdos unidos á este devocionario¡ Y, ¡pobre Eugenia de Guzmán, objeto de tantas envidias en aquel mediodía de su existencia, iluminado por el sol, impregnado de perfumes y armonías! ¿Quién como ella se ha visto herida en sus más íntimos sentimientos de soberana, de esposa y de madre amantísima?

Pero más afortunada que la hija, sin ventura, de María Teresa de Austria, puede hoy rescatar el devocionario de su hijo, tomarlo entre sus manos, estrecharlo contra su pecho, encomendarse á Dios con sus oraciones y llorar sobre él. María Antonieta tuvo que remendar los pantalones de su hijo; mas no le fué concedido siquiera recorrer el camino del destierro llevando en sus manos el libro de oraciones en que se habían fijado los ojos del niño mártir, víctima inocente del furor de las revoluciones.

***

En Bucharest ha fallecido Jhon Ghika, político y diplomático eminente, muy conocido y justamente estimado en la Europa occidental.

Había desempeñado Ghika papel importantísimo en la política de su patria, lo mismo bajo el reinado del Príncipe Bibesco, como del actual Rey Carlos. Diputado, y no de los menos fogosos, en las filas de la oposición nacional, acaudillada por Campineanu, contribuyó más que nadie al destronamiento del Príncipe Bibesco. Por otra parte, ayudó poderosamente á Cogolniceano y á Alexandri, contribuyendo á sus esfuerzos en pro del renacimiento científico y literario, que ha convertido á Rumanía en uno de los países más cultos de la Europa moderna.

Fué *Caimacan* del Principado de Samos, Presidente del Consejo de Ministros y Embajador en Londres. Ha fallecido á los ochenta años de edad, y todos los rumanos lloran hoy la muerte del experimentado político, que ha prestado en su larga carrera servicios tan eminentes á su patria.

***

Si hemos de dar crédito á los rumores que corren en los círculos políticos de Viena, el Archiduque Francisco José, presunto heredero del trono imperial, restablecido ya de la enfermedad que ha hecho temer por su vida, hállase en vísperas de contraer matrimonio con la Princesa Sofía de Baviera.

El Archiduque acaba de cumplir treinta años. La Princesa Sofía, que no tardará en celebrar el vigésimosegundo aniversario de sn nacimiento, es hija del Príncipe Teodoro de Baviera, hermano de la Emperatriz de Austria y de la Princesa María Josefina de Braganza, hermana de la Archiduquesa María Teresa, que á su vez es viuda del Archiduque Carlos Luis, hermano del Emperador.

***

Aludiendo á los rumores de que se ha hecho eco buena parte de la prensa germánica, relativos á la probable dimisión del Canciller, Príncipe de Hohenlohe, en vista de la oposición del Emperador á su proyecto de procedimientos militares, el Diputado Richter preguntó, días pasados, en el Reichstag, por qué razón no acababa de ser presentado á las deliberaciones del Parlamento dicho proyecto, tantas veces anunciado.

Habiendo contestado el Ministro Boetticher de un modo evasivo, refiriéndose á las dificultades inherentes á un asunto tan complicado, replicó el Diputado interpelante que todas las dificultades á que el Ministro se refería, procedían del Rey de Prusia, que, en ocasiones, se olvidaba de que al propio tiempo es el Emperador de Alemania.

«Queda demostrado ya—añadió Richter—que el Canciller del imperio no goza de aquella plenitud de atribuciones que exige el altísimo cargo que desempeña.»

Las anteriores palabras han alcanzado en toda la extensión del imperio hondísima resonancia. Las iniciativas imperiales empiezan ya á parecer á los alemanes no prusianos un tanto intempestivas.

***

El Gobierno inglés encuéntrase preocupadísimo en los actuales momentos, tanto por la suerte que haya podido caber en definitiva á la expedición Henderson, cuanto por los ulteriores proyectos de Samory. Por lo pronto, ha dispuesto que salga inmediatamente á campaña el West India Regiment, de guarnición en Sierra Leona; y en su consecuencia, 200 hombres mandados por 20 oficiales, acaban de embarcarse en Freetown, en dirección á Cape-Coast. La gendarmería de Costa de Oro, mandada por el Coronel sir Francis Scott, será movilizada asimismo.

***

En presencia del Emperador Guillermo verificóse anteayer en Bredow, astillero próximo á Stettin, la botadura del vapor *Kaiser Wilhelm-der Grosse* (Emperador Guillermo el Grande), construído por el *Lloyd* de la Alemania del Norte. Este buque es hoy el mayor y el más rápido del mundo. Hará el servicio entre Dantzig y Nueva York, y hállase de tal manera construído, que podrá servir como crucero auxiliar de la Marina militar en caso de guerra.

El bautizo de este poderosísimo buque tendrá lugar en Dantzing dentro de breves días, siendo su madrina, por expresa voluntad del Emperador, la Princesa Carlota de Wurtemberg.

RESPONSABILIDADES

LO DE CUBA

Bajo este título publica nuestro querido colega *El Tiempo*, el hermoso escrito que encabeza con el siguiente párrafo:

«Ahora que se van á reunir las Cortes, y que la oposicióa parece dispuesta á ejercer de tal por vez primera desde que ocupa el poder el Sr. Cánovas del Castillo, creemos de verdadera oportunidad trasladar á nuestras columnas un artículo que fué escrito en el mes de Agosto del pasado año de 1896, y de cuyo mérito literario, de cuya argumentación podrán juzgar cuantos lo lean.

Forma parte el artículo con que hoy honramos nnestras columnas, y sobre el cual llamamos muy especialmente la atención de nuestros lectores, de una serie de trabajos, igualmente concienzudos é incontestables, que tenemos en nuestro poder hace mucho tiempo, y que hasta ahora no habíamos creído oportuno publicar.

Lo que en 1896 decía su ilustre autor es hoy de tanta actualidad como cuando se escribió, y la proximidad de la reunión de las Cortes, y con ella de los esfuerzos retóricos con que se han de tratar de ocultar, detrás de aparentes triunfos parlamentarios, los desastres y fracasos de una política errónea, hacen más oportuno refrescar la memoria de las gentes, poniendo á su vista, en síntesis, lo pasado.

Hé aquí ahora el artículo:

. . . .

«Viniendo yá á las responsabilidades más recientes y más fáciles de determinar y colocar sobre aquellos á quienes corresponden, esto es, á las contraídas desde la paz del Zanjón, hay que observar sencillamente que como el Gobierno del país ha alternado desde entonces, con breves excepciones, entre dos solas personalidades políticas, á nadie puede ocurrirle la menor duda de que la responsabilidad de cuanto se ha relacionado durante ese período de tiempo con la gobernación de las Antillas pertenece toda entera á esas dos personalidades, y juntamente con ellas á las que han desempeñado bajo su presidencia la cartera de Ultramar. Cuanto se ha hecho, cuanto se ha omitido, cuanto se ha proyectado, el modo y manera de administrar y de gobernar, las previsiones y los aciertos si los hubiere habido, las imprevisiones y los errores notorios, el resultado de todo ello, obra ha sido enteramente, privativamente—no hay para qué escrupulizar en decir los nombres propios — del Sr. Cánovas del Castillo, del Sr. Sagasta y de los políticos de sus respectivos partidos que han tenido á su cargo especial los asuntos ultramarinos. A ellos, pues, si se abriese juicio acerca de las responsabilidades de esos veinte años, habría que imputárselas, y sobre ellos pesa, ábrase ó no se abra ese juicio, su carga abrumadora.

En tal estado de cosas estalló la insurrección actual, bajo la responsabilidad inmediata del Gobierno que á la sazón existía; y desapareciendo éste á poco, el que le sustituyó y ocupa actualmente el Poder asumió esa responsabilidod tal como entontes ella era.

***

Ahora bien; este Gobierno no ha sido nunca el conjunto ó producto de las fuerzas políticas, intelectuales y morales asociadas de un gran partido ó de varios estadistas eminentes, aunque al constituirse hubo parcialmente algo de esta última clase de asociación ó alianza, que desapareció á poco en una modificación ministerial, dejándole reducido á la condición de Gobierno de un solo hombre político á quien rodean, no á modo, aunque sí á título de Ministros sin iniciativa propia ni funciones de razonable independencia, varias personalidades, algunas sin significación ni valor propios, y otros que, poseyéndolos, han tenido la abnegación de aceptar posiciones que no pasan de ser las de meros Secrerarios de despacho de un jefe superior.

No se hace misterio de ello; antes bien se ostenta, es notorio, todo el mundo lo sabe. No hay, en efecto, asunto alguno que no dirija, que no intervenga, sobre el cual no decida ese jefe del Gobierno; título éste y nombre que ha llegado ya á ser universalmente admitido y usado como reconocimiento expreso de que, en efecto, es ahora el Presidente del Consejo, no ya lo que era antes y lo que rechazaba la noción que se tenía acerca de ese cargo, sino un árbitro absoluto en cuanto se roza con las funciones del Gobierno, en lo grande como en lo pequeño; y hasta el lenguaje ya corriente, y contra el cual no se ha oído nunca observación ni protesta alguna, es comprobación de que tal es el estado de relaciones entre el jefe del Gobierno y sus Ministros, y de que, en realidad, suyos y no de la Corona son estos funcionarios subalternos.

De ellos se dice todos los días, y es verdad, lo que nunca se decía antes porque no lo era: que asisten á la residencia de su jefe para *darle cuenta* de cualquier asunto de sus departamentos, testimoniando así materialmente de una clase ó modo de dependencia, que no es la propia, ó no lo era hasta hace poco, de las posiciones respectivas del Presidente del Consejo y de los demás llamados Consejeros de la Corona. Así también, cuando con la frecuencia que es conocida se habla de crisis ministeriales, se discurre por todos—sin que á nadie le ocurra que el asunto pueda tener otros puntos de vista—como de materia sobre la que es de la exclusiva conveniencia, derecho y aun capricho del Presidente resolver, con arreglo á su propio personal interés. ya para despedir Ministros, ya para elegirlos, Así, en fin, se ha llegado á la anulación de los miembros del Gabinete, hasta el punto de que parece como si no existiesen, y de que hasta hombres entre ellos que tenían importancia propia reconocida y personalidad que por sí brillaba, han desaparecido virtualmente, de modo que ni por casualidad suenan sus nombres para nada, como no sea en la concesión de los más menudos favores del Gobierno, ó como intermediarios para obtener la protección del jefe, ó como simples ejecutores de órdenes de la superioridad.

Una sola excepción, por extremo honrosa, porque la ha impuesto un mérito eminente, y porque hubiera sido imposible evitarla, ha habido en esto. Nada ni nadie ha podido eclipsar la gloria propia, ni suprimir el nombre de Azcárraga; si bien hay que observar que las funciones de este realmente memorable y verdadero Ministro en su ramo, no había modo de invadirlas ó usurparlas, siendo de naturaleza exclusivamente especial y técnica.

***

Lo que resulta de las obvias observaciones precedentes, es que siendo el Gobierno sobre quien actualmente pesa la responsabilidad de los asuntos cubanos, un Gobierno puramente personal, á la persona que monopoliza todas las facultades de ese Gobierno es á quien aquella responsabilidad por entero corresponde, ó sea á quien hay que exigírsela; ni hay que pensar que la persona de que se trata la rehuye; desde el principio, por el contrario, con ilusiones sin duda de éxito, convertidas luego en desengaños que procura disimular, se apresuró á tomarla sobre sí, estableciendo claramente á los ojos de todos el Ministerio de Ultramar como una dependencia personal, y por decirlo así, doméstica suya; de modo que fuera patente que el verdadero Ministro del ramo era sin ficción alguna el mismo Presidente del Consejo ó sea, como ya se llama éste, el jefe del Gobierno. Cuanta gloria hubiese podido dar de sí y se esperaba que diese el curso de los acontecimientos, por virtud de la dirección que se pretendía imprimir á éstos, hubiera sido así legítimamente reclamada por el Sr. Cánovas del Castillo; nadie hubiera podido disputársela ni nadie se la hubiera disputado; pero por las mismas razones nadie puede dejar de imputarle el fracaso de su dirección suprema y exclusiva, ya tan demostrado y evidente, ni la responsabilidad de las consecuencias ya inevitables, cualquiera que llegue á ser el desenlace de las cuestiones planteadas y pendientes. Suyas, exclusivamente suyas son en efecto todas y cada una de las responsabilidades que en el orden político, en el económico, en el internacional, en lo relativo á la integridad del territorio y á los derechos soberanos de la nación, se han enumerado en el examen hecho más arriba, porque suyas son las culpas que causan estas responsabilidades.

Pero para mejor y más acertada apreciación de éstas, conviene fijarse en el error fundamental, del que han provenido y provienen los que han conducido así al presente estado de las cosas, como á su ya inevitable desenlace final, y en que incurrió el supremo director de la política cubana del actual Gobierno.

Fué ya error antecedente ó primordial y barrunto de la escasa previsión y de la indiferencia con que miraba el Sr. Cánovas todo lo que no fueran cuestiones ó asuntos que pudiesen traer el poder á sus manos, la precipitación con que asintió al proyecto modificado de las reformas cubanas, debatido en el Congreso de los Diputados; y sobre todo, su persuasión manifestada y la profecía que no tuvo reparo en aventurar, de que con la aceptación del tal proyecto se ponía término á todas las dificultades pendientes y se daba definitiva y satisfactoria solución á la cuestión cubana. Pudo, sin embargo, reconocerse á poco que no habían servido al Sr. Cánovas su vasta inteligencia y su grande experiencia para formar concepto adecuado de la extensión y transcendencia del problema planteado; su juicio quedó, en efecto, reducido bien pronto á la categoría de lucubración ligera y errónea, de ningún valor y no merecedora de la importancia, que no faltó quien pretendiera atribuirle cuando se emitió.

***

Ese error primordial, de tan mal agüero, fué precursor del que inauguró su propia gestión gubernamental y que á primera vista ofreció, sin embargo, las apariencias de un pensamiento feliz y acertado, en el cual podía librar, como en efecto libró, el Presidente del Consejo la esperanza de un resultado pronto, honroso y de utilidad notoria para su patria. Si á la insurrección que empieza, pensó el Presidente, se la ataca desde luego con fuerzas formidables; si se envía contra ella, inmediatamente y de una vez, un ejército igual ó superior en número al que hubo de enviarse al cabo á combatir la pasada, la empresa de extirparla es de resultado seguro é inmediato, y llevarla á cabo será una manifestación de energía y de virilidad, de consecuencias en todos conceptos beneficiosas.

La esperanza de que así sucediese fué general; pero esa esperanza salió fallida. El ejército, requerido para realizarla, fué organizado y expedido con rapidez admirable; para coadyuvar á la realización del pensamiento, deparaba la suerte al Presidente del Consejo la colaboración, que no hay términos bastante expresivos para enaltecer, de un ejemplar y habilísimo Ministro de la Guerra, y el auxilio, igualmente devotísimo y eficaz, de la gran Compañía que, por fortuna, estaba en posesión de los medios de verificar, como por ensalmo, el transporte de un gran ejército al otro lado del Atlántico; el más calificado, en fin de nuestros Generales, tomó la campaña á su cargo. Y, sin embargo de todo, la insurrección que debía quedar y era esperanza común quedaría sofocada definitivamente para el fin del pasado año de 1895, ó lo más tarde para la primavera del presente, no sólo no ha sido suprimida, sino que se ha desarrollado en proporciones inesperadas y verdaderamente colosales, y dura aún, hoy más potente que nunca, año y medio después de adoptado el pensamiento del jefe del Gobierno, de donde hay que deducir, siendo de suyo notorio, que el concepto de las cosas formado por éste y su pensamiento fueron erróneos.

Juntamente con su equivocación, es cierto, ha coincidido la del público en general; pero á cada cual hay que juzgarle, no sólo con arreglo á su medida propia, á sus deberes y á sus responsabilidades, ó sea á la transcendencia de sus actos, sino también según sus pretensiones; y por eso, si la equivocación es disculpable y en todo caso no envuelve responsabilidad alguna para los simples mortales que, abundando en un pensamiento vulgarmente sensato, incurrieron en ella, es todo lo contrario para quien, como el Presidente del Consejo, no sólo se nos presentaba como el primero, por no decir el único, de nuestros estadistas, sino que se ha considerado á sí mismo merecedor de este concepto al imponer en su derredor y en toda materia la abdicación de cualquier juicio diverso del suyo; y que, por tal pretensión á su superioridad absoluta y á la universal inferioridad, ha logrado crear esa escuela de nivel moral tan rebajado, de envilecimiento y humillación, de que, sin extrañeza ya de nadie, dan continuo testimonio la calidad del personal que apadrina, la prensa que le deifica y otras manifestaciones igualmente significativas.

Ni lo que de él se esperaba, ni lo que su confianza de sí mismo nos ofrecía con caracteres de certidumbre, se ha realizado, sino que, por el contrario, las cosas han tomado el rumbo más opuesto, ofreciendo el aspecto de una gravedad que no hay cómo exagerar, porque en realidad no cabe que sea mayor. Y eso ha sucedido sencillamente porque comprendió mal, ó no comprendió la índole y complejidad de la cuestión que, juzgando sin reflexión bastante, aparecía fácilmente soluble por los procedimientos expeditivos de alguna actividad y de cierta energía espasmódica, que aquí habían sido siempre, en las grandes ocasiones, los grandes recursos de nuestra política casera.

***

No demostró, pues, el supremo estadista mayor capacidad que la de cualquier español del vulgo que se equivocó, para apreciar lo que era y lo que envolvía la insurrección cubana; y si la superioridad y la previsión consiguiente que con su propio asentimiento se le atribuían, le faltaron en la ocasión en que más necesidad de ellas ha tenido el país, hay que reconocer que el desengaño ha sido grande, que no había tal inconmensurable distancia entre el gran estadista y el común de sus compatriotas, y que se le puede, sin injusticia y sin irreverencia, invitar á que renunciando al pedestal en que se le ha colocado, y que él admite como su lugar propio y además exclusivo, se avenga con más modesta situación entre todos nosotros. Con la reputación pretendida y aceptada, no había más remedio que acertar, ó dejar esa reputación en el frustrado empeño.

Entretanto, las consecuencias de tamaña equivocación saltan á los ojos. Emprendido con toda confianza en su éxito, el camino único del combate enérgico de la insurrección con arreglo á las nociones generalmente admitidas como aplicables á casos semejantes y adoptados con ese fin los moldes viejos, y por decirlo así nacionales, sin sospechar siquiera que la actitud de afectado poder y superioridad, pudiera estrellarse contra dificultades insuperables, desde el momento en que faltó el resultado, tenido por próximo, seguro y necesario, desapareció la base sobre la que se asentaba y había de desarrollarse toda la política subsiguiente del Gobierno.

Y por eso, inevitablemente, se han ido sucediendo, como imposiciones del error bajo el cual se procedió, como aberraciones de la vanidad humillada, ó como recursos para encubrir la derrota sufrida, esfuerzos, alardes, declaraciones y actos desatentados, persistiéndose en mantener la viabilidad del propósito fracasado, arrastrando al país á sacrificios sin límites, de muy problemática eficacia, é induciéndole más y más en el error de que, perseverando en lo que ofrecía insuperable dificultad, se llegaría al fin apetecido de acabar con la insurrección, de recuperar el dominio de Cuba, de colocarnos en el caso de resolver soberanamente, según nuestro interés y nuestra elección, las cuestiones planteadas y pendientes.

Y por eso pueden vaticinarse, sin gran peligro de error, nuevos esfuerzos, alardes, veleidades y actos de la misma clase, que han de ir sucediéndose con los mismos tropiezos, inconvenientes, peligros y decepciones que los hasta ahora realizados y que acompañan siempre y no pueden dejar de acompañar la carrera de los que, caminando á ciegas, andan irremediablemente á tientas, no ya previendo y dirigiendo los acontecimientos, sino sorprendidos por ellos y á la merced del acaso, sin voluntad propia y sin posibilidad de obrar libremente, hostigados sólo á hacerlo en cualquier sentido, bajo el influjo del único propósito y anhelo de mantener á todo trance que ni se ha errado, ni se yerra, ni *se puede errar.*

***

Recorriendo brevemente con la memoria el período transcurrido desde que inauguró su carrera el actual Gobierno, hasta los momentos actuales en que su jefe consagra sus esfuerzos á obtener de las Cortes nuevos y grandes sacrificios para la prosecución de su política, no puede dejarse de fijar la atención en la larga serie de hechos de la naturaleza indicada. Recuérdense entre ellos la indemnización Mora, el caso del «Alliance», el de la Sociedad Geográfica, en los que anticipando rendimientos que sólo impuestos por necesidad ineludi-

ble, serían, aunque dolorosos, explicables, se dió la medida de lo que se podía osar y pretender contra la nación, á los que estaban dispuestos á traficar en su daño. Recuérdese que, para mayor muestra de obcecación, no se vaciló ante el empeño, antes bien, deliberadamente lo hubo innecesaria y abusivamente, de imponer á la opinión como grande acierto lo que el sentido moral, el sentimiento patriótico y el derecho generalmente reconocido, repugnaban con relación á tales actos. Recuérdese el hasta entonces en todas partes desconocido método y sistema de Gobierno, adoptado y practicado de comunicar con «reporters» de periódicos y por su medio con la nación, acerca de los más graves asuntos de interés público, en la seguridad de no encontrar así contradicción posible. Recuérdese el repetido y ostentoso anuncio de que todo se tenía previsto, en todo se había pensado, hasta en la sorprendente é incomprensible idea de la formación de un Gobierno nacional, como si todos los Gobiernos no tuviesen este carácter, ó como si se le negase precisamente, y eso por su propio jefe, á aquél en cuyo nombre se hablaba.

Y después, en estos mismos dias, ¿cómo define, cómo defiende su política, cómo trata de imponerla y cómo, seguramente, lo logrará el jefe del Gobierno? Pues su fórmula ante las Cortes ha sido que ha llegado el caso de «tirar la casa por la ventana» y de sacrificar el último hombre y la última peseta, pretendiéndose al mismo tiempo combinar todo ello, con no se sabe qué programa, ni nuevo ni acreditado por ciertos antecedentes, de «que se cumpla la voluntad nacional»—á la que se usurpan, sin embargo, los medios de manifestarse,—con no más sesudas ideas de acción política y diplomática, y con otros innumerables propósitos auxiliares, de igual enjundia, substancia ó sabiduría.

A eso se ha reducido; á algo por el estilo era inevitable que se redujesen la acción y los recursos del gobierno personal del primero de nuestros estadistas, y á eso mismo, ó á algo semejante, se puede presumir, con el razonable fundamento de los precedentes, que se reducirán también su acción y sus recursos hasta que se llegue al punto final de esta luctuosa página de la historia patria que conmemora la presente rebelión cubana.

Las responsabilidades exigibles al llegar ese momento, son tan patentes como se ha visto por lo que precede: la presunsión de que han de agravarse en el curso de las cosas, hasta el definitivo desenlace de éstas, no parece muy aventurada; queda por ver si serán exigidas ó si se harán efectivas, ó si para evadirlas y para reclamar y obtener coronas de triunfo para mantener el engaño en que se ha hecho vivir y arruinarse á la nación, para eximirse de las del estado económico y financiero, de la situación internacional y de la situación política interior que han de resultar de la gestión del actual Gobierno, así como de la que resulte de lo que de Cuba nos quede, si nos queda algo, y de la proporción entre lo que esto sea y los sacrificios hechos, bastará todavía el poder de la retórica, de la palabra y de la pluma, ejerciéndose por discursos ante el Parlamento, elegidos por los métodos que aquí se estilan, ó por artículos de la prensa asalariada.

El experimento no parece que pueda diferirse ya mucho, y su resultado podrá ser decisivo en varios conceptos.

Agosto de 1896.»

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento

Entre votar en los colegios por el candidato que quiere el Presidente de la mesa y asistir á los toros para ver á Bonarillo, á Reverte y á Fuentes despachar seis candidatos de puntas, presidentes del encasillado que tiene en *la Muñoza* el Excelentísimo Sr. Duque de Veragua, la gente no ha vacilado: ha ido á los toros y ha dejado que muñidores, agentes y comodines electorales hagan de las suyas en las urnas .... más ó menos funerarias de donde han de salir como limpios, rubios y retostados buñuelos los futuros administradores del patrimonio municipal.

Yo he tenido la curiosidad de recorrer algunos colegios electorales, sin ánimo de votar por supuesto, porque ya sé que ese trabajo se lo habría tomado por mí cualquier alma caritativa. En ninguno de ellos he visto electores. Los presidentes, interventores y demás personal afecto á las mesas, distraían el ocio refiriendo chascarrillos. Pero á las cuatro se han firmado las actas, se han recontado los votos y, seguramente, *había votado* todo el cuerpo electoral como un solo hombre.

A un Gobierno que para nada toma en cuenta las aspiraciones de la opinión, que para nada se preocupa de los anhelos del pueblo, es natural que el pueblo y la opinión respondan con la indiferencia más absoluta. Escarmentado el elector de que su derecho constitucional es letra muerta y de que su sufragio no va sino allí á donde quiere que vaya el que empuña el mango de la sartén, hace caso omiso de estos litigios populares en las cuales sabe de antemano el fallo, sin más resultados qne los que dicta el caprichoso ministerial y sin otros considerandos que los de la conveniencia personal de aquellos que aspiran á ingresar en los municipios para reconstruir patrimonios averiados ó para improvisar fortunas.

Aquí en Madrid, y con motivo de las elecciones verificadas hoy, ya es sabido que el Gobierno ha rectificado sus procedimientos de hace dos años. La candidatura ministerial está formada por personas de algún relieve y significación y el procedimiento empleado para formarla y constituirla, ha sido precisamente el mismo que tanto anatematizó el Sr. Cánovas cuando en Mayo de 1895 designó el partido silvelista para representar al pueblo de Madrid en el Ayuntamiento, lo más firme y prestigioso del partido conservador.

Pero así y todo, esos candidatos que el Sr. Cánovas ha designado ahora para que las huestes electorales que cobran y tienen obligación de votar la candidatura que se les impone, los saquen á flote y los lleven á los escaños del Municipio, llevan el triste sello de domesticidad y de servidumbre que en la *Huerta* se les ha impuesto. No los vota ni los elige el pueblo de Madrid; los designa el capricho ministerial.

Para la opinión seria, las elecciones políticas y no políticas—principalmente estas últimas—son pura comedia, y como comedia que son las considera. El ejemplo de hace dos años, dejó harto satisfecho al pueblo madrileño, y creo que á todos los pueblos de España, cuando se vió triunfar en las urnas á elementos que más tarde fueron blanco de la opinión, objeto de sumarios é indagatorias, y finalmente materia de inconcebibles y escandalosos sobreseimientos.

Ahora bien; tanto se vá abusando de la tramoya de bastidores en la comedia electoral, tanto se van cargando las tintas del mal ejemplo, que lo que ahora es sainete recreativo y juguete más ó menos cómico, podrá llegar á concluir en tragedia cuando menos se piense.

Y nada más por hoy.

Rafael Solís.

Madrid 9 Mayo de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Hoy, más que de información ó reseña detallada de hechos pasados y de los resultados positivos de las elecciones municipales del domingo, ya sobradamente conocidos, tanto los de la capital como los de casi todos los pueblos de la provincia, vamos á examinar y á comentar el espíritu moral y político que ha dominado, tanto en los preparativos de este ejercicio del Sufragio universal, como en su propia realización.

Y aunque sin género de duda, dadas las indignas maniobras que están en uso para ganar las elecciones el partido que está en el poder, en la mayoría de dichos pueblos el resultado de las elecciones ha sido satisfactorio en general para los canovistas; esto no quita que el concepto moral de dicho partido vaya cada día perdiéndose más en la opinión pública, entre el cúmulo de inmoralidades y conscupicencia que informan sus procedimientos.

Aunque en la apariencia su órgano en la prensa sigue sosteniendo que su vitalidad y disciplina son completas, los hechos vienen á demostrar lo contrario.

Yá desde las columnas de este periódico hemos demostrado anteriormente que partidos que tienen tantas jefaturas como distritos y que sigue con personalidades y procedimientos rechazados por la opinión, como inmorales, tiene que desorganizarse y desaparecer. Las pasadas elecciones municipales, por los datos aunque incompletos que han llegado hasta nosotros de los pueblos de esta provincia, como son Sanlúcar, San Fernando, Los Barrios, Rota y otros, nos vienen á demostrar que en el primero han ganado los independientes, que en San Fernando se ha dado el curioso caso, que indica el desprestigio y la impopularidad de los canovistas, de que el actual Alcalde haya obtenido menos votos que el candidato liberal; que en Los Barrios los taglistas han resultado derrotados y en otros puntos la mayoría de los candidatos conservadores son personalidades procesadas, de los que con más detalles y en dias sucesivos, y á medida que tengamos más acopio de datos nos iremos ocupando.

Nosotros fuímos los primeros que estábamos dispuestos, una vez caido el caciquismo, á prestar ayuda en la medida de nuestras fuerzas y dentro de nuestros idales políticos, á determinadas personalidades que recogieron la suprema dirección del partido canovista en esta provincia; nuestra campaña en pró de las reformas del Sr. Calderón sobre la Beneficencia provincial lo demuestran; pero hemos visto después, que tanto para esta obra como para reorganizar la administración municipal, faltaban á dichas personas prestigio, sinceridad y energía para llevar á cabo tan importante trabajo.

No cumple á nuestra sinceridad el juzgar anticipadamente la gestión de los nuevos concejales ni del Alcalde que se elija; pero no será aventurado el creer que por muy buenos deseos que tengan los nuevos administradores del pueblo de Cádiz, bajo la funesta organización política por que se rigen, respetando vicios é inmoralidades antiguas y procedimientos tan conocidos como desprestigiados, les ha de ser difícil, si no imposible, hacerse acreedores al aplauso de la opinión.

La opinión pública seguramente, como nosotros, censurará duramente las palabras del Sr. Viesca, últimamente pronunciadas en el Círculo conservador; hacer el Sr. Vierca calurosos elogios del Sr. Genovés; decir que sus procedimientos políticos son los que le sirven de ejemplo; que á éste debe su carrera política, sería en el Sr. Viesca un acto incomprensible ó de locura, si nó nos tuviera dicho señor acostumbrados á cosas tan estupendas en su desdichada vida política. La opinión pública, lo mismo que nosotros, recuerda al antiguo disidente, disidente exclusivo del señor Genovés y de sus procedimientos; todo el mundo recuerda sus explicaciones cuando fué síndico del Ayuntamiento, manifestando que se veía obligado á votar y defender odiosos tributos por la disciplina de partido; y ahora que el Sr. Viesca es el principal director de la política, en lo que se refiere á la capital, por ser el diputado á Cortes por ella, ahora por su libérrima voluntad, se siguen procedimientos análogos y se toma como ejemplo lo que repugnando á su conciencia se pretendía cubrir antes con la forma de acatar á un cacique.

Huelgan nuestros comentarios: el pueblo de Cádiz los hará á su gusto.

* * *

Por fin ha recaido resolución respecto al debatido asunto de honorarios de los médicos militares por reconocimientos de quintos.

Por la Real orden que en otro lugar publicamos íntegra, se dispone que los citados médicos militares no tienen opción á honorarios por cuenta de los fondos provinciales por los reconocimientos de los padres ó hermanos de los mozos que resulten notoriamente pobres, cuyo derecho solo se le concede á los médicos civiles.

Este ya es asunto terminado, sobre el cual no caben dudas ni vacilaciones.

* * *

Las barrabasadas del diputado en incubación por el distrito del Puerto de Santa María, han conseguido restar del partido canovista á un elemento valioso como lo era el Sr. Guerra Arroyo.

Porque tenemos la completa seguridad de que este señor, váyase ó nó con los fusionistas ó con otra fracción política, no ha de seguir á las órdenes del actual directorio canovista de la provincia, y mucho menos á las de Girón y Severini.

De seguir así, ya pueden los representantes de Cánovas abrir otro censo para apuntar á los nuevos correligionarios y eliminar á los antiguos y prestigiosos.

El de reserva.

CANTARES

Mira lo que ya es mi amor,
que sólo buscó tu apoyo:
un guiñapo sin valor,
tirado por tí al arroyo.

—

Canta tu boca graciosa
como un jilguero en la rama,
da olores como una rosa
y besa como una llama.

—

Quiero que me lances tú
una lluvia de miradas
que estoy sediento de luz.

—

¡Ay de aquel á quien devuelven
el corazón roto y seco,
como un fruto que picaron
las aves y los insectos!

G. Belmonte Müller.

UN NAUFRAGIO

A las siete de la tarde de anteayer naufragó cerca de este puerto el bergantín francés *A. B. D.*, de la matrícula de Paimpol, que con cargamento de tubos de hierro, se dirigía á Marsella desde Bayona.

El buque contaba, en el momento de ocurrir el naufragio, 19 días de navegación y hacía tres que se encontraba á la vista de Cádiz, sin serle posible arribar á causa de ser contrarios los vientos que reinaban, y manteniéndose á la capa constantemente con viento fuerte del Este.

El bergantín, desde su salida de Bayona, tuvo que luchar constantemente con vientos fuertes y mares gruesas, por efecto de lo cual se le abrió una gran vía de agua, que lograban achicar no sin grandes esfuerzos y trabajando en las bombas constantemente.

El tiempo que tuvo que estar á la capa, próximo ya á Cádiz, donde pensaban arribar, y el constante cabeceo del buque, unido á la clase del cargamento, hizo que la vía fuese cada vez mayor, hasta el punto de entrar mucho más líquido, no obstante funcionar constantemente las bombas de achique, que el que estas podían extraer.

En estas condiciones, y con miles dificultades y riesgos, navegó el buque, ayudado por el viento Sur que saltó, llegando hasta unas 30 millas de Cádiz, á cuya altura se agravó la situación sobremanera, haciéndose poco menos que imposible la estancia á bordo, apesar de lo cual el capitán Mr. Kerjolié y los cinco tripulantes del bergantín, continuaron en este, esclavos de su deber, hasta llegar á unas 15 millas de este puerto.

En vista de encontrarse el buque anegada ya la cubierta y sumergido casi en el agua, decidieron sus tripulantes abandonarlo, lo que efectuaron expuestos á mil contingencias y en una pequeña embarcación en que apenas cabían, embarcando en ésta la documentación del bergantín y algunas provisiones, y el dinero con que contaban los náufragos, que era bastante poco, sin poder hacerse de ropas y no trayendo por lo tanto más que la puesta.

En estas condiciones, y á remo, arribaron á Cádiz los náufragos á las dos de la madrugada de ayer, habiendo tenido necesidad de estar achicando constantemente el bote, que se veía inundado á cada golpe de mar que le azotaba y que le exponía cada momento á zozobrar.

Siete horas duró la agonía, por decirlo así, de estos infelices, que abandonaron el bergantín en el momento de irse á pique á las siete de la tarde, y arribaron á Cádiz extenuados de fatiga y en el lamentable estado que es de suponer, á la hora mencionada.

La fortuna de los tripulantes del bergantín, ha sido que el viento rolase al Sur, pues de haber continuado en otro cuadrante, hubieran encallado en la costa, siendo de ese modo mucho más difícil el salvamento; el viento Sur les impulsaba de popa, y por esa causa llegaron en tan poco tiempo á Cádiz.

El buque, que era de corte antiguo y muy viejo, pertenecía á su capitán y estaba asegurado, como también el cargamento.

Había visitado nuestro puerto en diferentes ocasiones, y últimamente hace, un año, con cargamento de patatas, que alijó atracado al martillo que forma la punta del muelle; desplazaba unas 350 toneladas y solía consignarse cuando visitaba este puerto, á los conocidos comerciantes de la plaza Sres. Sicre.

Mr. Kerjolié se proponía, una vez alijado su cargamento en Marsella, tomar sal en un punto próximo y llevarla á Terranova.

Los náufragos se presentaron ayer y una vez que fué hora hábil, á su cónsul en esta plaza, ante el cual prestaron declaración de lo ocurrido.

Todos los tripulantes del bergantín son franceses, y en breve marcharán á la vecina república, deteniéndose en Cádiz únicamente el tiempo que les exija la información que ha de abrirse con motivo del naufragio.

ALCALÁ DE LOS GAZULES

Sr. Director de El Renacimiento.

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: Creyéndome en el caso de publicar con toda sinceridad y exactitud, los hechos ocurridos durante los preliminares á las elecciones municipales de esta ciudad, empezaré por copiar lo que en *La Provincia Gaditana* tuve ocasión de manifestar en un artículo cuyo epígrafe lo fué el de *contubernio político*, publicación correspondiente al 30 de Mayo de 1893.

Empezaba dicho artículo diciendo: «Una de las principales causas del trastorno, confusión y desconcierto político que existe en la mayor parte de los pueblos de España, es, á no dudar, el contubernio que celebran las fracciones de distintos partidos, en épocas determinadas y con particulares é interesados fines.

No es posible que haya armonía, ni leal y desinteresada inteligencia entre dos partidos políticos que profesan distintas opiniones les guían diferentes criterios y siguen programas cuyas doctrinas son contrarias, opuestas y repulsivas.

¿Que es lo que sucede cuando se efectúan esas pasajeras y ficticias uniones, esos convenios clandestinos, esos ofrecimientos reservados, que determinadas entidades políticas celebran con sus contrarios? Pues sucede lo que necesariamente tiene que acontecer: que los partidos se debilitan, se desorganizan y se destruyen.»

Esto que dije en el año de 1893 lo sostengo hoy, por estar arraigados en mí, los conceptos anteriormente expresados.

Me falta solo que añadir en estos días, que el haberlos reprimido ó abandonado, aunque haya sido por momentos, no ha sido otra la causa que las fuerzas mayores de disciplina y obediencia que á los jefes de partido, en todo tiempo y circunstancia, debe guardarse.

Antes de empezar á narrar los actos preliminares de las elecciones á que anteriormente me he referido, pongamos de manifiesto con toda la desnudez posible, la verdadera situación política de este pueblo.

Nadie me podrá negar que hay en la actualidad en esta ciudad dos fracciones pertenecientes al partido conservador, una que está en el poder y otra que se lo disputa haciéndole públicamente la guerra.

Pues bien; esta fracción disidente se unió con los liberales, ignorando de quién fué la iniciativa, pero es lo cierto, que se unieron con el solo objeto de vencer en las elecciones municipales al antiguo y funesto cacique conservador, D. Pedro Montes de Oca.

Hecho el pacto y contando el jefe de los disidentes con una parte respetable de los vocales de la junta electoral, la que unida á la representación que en la misma tenían los liberales, el triunfo en las decisiones de dicha junta, había de ser contrario á los deseos del poder.

Para desunir á la mayoría, se hicieron titánicos esfuerzos, recurriendo á grandes promesas y aun queriendo comprar sus votos por cantidades respetables, y en honor á la verdad, los dichos señores rechazaron con indignación las promesas y el dinero, despreciando al mismo tiempo las amenazas que por último recurso pusieron en juego.

En este estado las cosas, se me invitó, tal vez por ser el ex-alcalde más antiguo ó por cualquiera otro concepto que ignoro, á que llevara la dirección con mi voz y voto en todas las incidencias que en el día dos del corriente se presentaran en la junta.

Aceptado el cargo que se me había conferido por mis compañeros de junta, asistí el día dos, en el cual habían de recibirse los pliegos de firmas y solicitudes de los exconcejales para la proclamación de candidatos y nombramientos de interventores.

Empezó la junta á funcionar y el presidente quiso rechazar las solicitudes de los exconcejales que no llevaban certificados por habérseles negado en dias anteriores, y yo, cumpliendo mi cometido, rechacé la negativa del presidente y las solicitudes fueron todas admitidas.

Todos los pliegos y solicitudes presentados fueron depositados en la mesa del presidente.

Al irse acercando la hora de las tres, observé que fueron llamados á una habitación fuera del salón, en primer lugar el jefe de los liberales, después el jefe de la disidencia conservadora y otros vocales más de la junta, ignorando completamente el objeto de aquellas conferencias y menos lo que en ellas se hubiese tratado.

Permanecí en mi puesto dentro de la mayoría de la junta sin que ninguno de los llamados se molestara en decirme lo que en dichas entrevistas se había acordado.

Después de verificarse estas, se acercó á mí un vocal de la junta y me preguntó: ¿V. tiene inconveniente en venir con nosotros y Montes de Oca? Contesté que no tenía inconveniente, y seguidamente me levanté, reuniéndonos el Alcalde presidente de la junta, Montes de Oca y cuatro ó cinco vocales de la junta, y entre ellos los dos jefes de los partidos de oposición.

Tan luego como los dos jefes de la oposición se reunieron para conferenciar con los contrarios y no darme cuenta de ella, ni comunicarme lo que en la misma se había tratado, ya mi misión estaba completamente concluida, sintiendo por un lado el desaire y por otro no haber podido llevar á efecto lo que tenía pensado y dicho á varios de los vocales, cual era haber nombrado una ponencia de tres de la junta para la inspección de los pliegos y solicitudes cuyo dictámen fuera ó no aprobado por la junta reunida en aquel acto.

El tener al Alcalde presidiendo una extraoficial reunión, con el cacique al lado, sin previo acuerdo de lo que debía hacerse por los vocales allí reunidos ¿es lógico, es natural y político este procedimiento? ¿Por qué los conferenciantes amigos, no tuvieron conmigo una reunión antes de llegar á presencia de los contrarios y quedar conformes en lo que debía hacerse? ¿Por qué mis amigos, cuando el cacique me quiso excluir de la reunión que se solicitaba, poniéndolo por condición, no me lo comunicaron? ¿No consta á toda la población que ni ahora ni nunca puedo entrar directa ni indirectamente en componendas, ni menos en ese tira y afloja que se creyó preciso ó conveniente en la reunión?

Todos los congregados, unos más y otros menos, podían tener voz para el cacique menos uno, y por lo tanto se colocó ya fuera de toda combinación y resoluciones.

Así lo comprendió un vocal tomando la iniciativa en el asunto. Ese uno hizo todo cuanto le fué posible para sacar partido de lo que se discutía.

Si tan luego como se vió el resultado hubiera habido uno que dijera no estar conforme, creo que todos lo hubiesen seguido, pero ese uno no lo hubo, porque ese uno vió tras de sí las fatales consecuencias que para muchos y muy especialmente á él se originarían.

El plan de los contrarios era muy conocido, que aunque burdo y expuesto, lo hubiesen arrostrado con tal de inutilizar, perseguir y atropellar después, al que ha sido y es el blanco de sus iras, y el asunto en el terreno que estaba ya colocado no se merecía tanto patriotismo.

No debemos tener ni manifestar disgustos los que asistimos á la última reunión, pues todos, unos tácitos y otros hablando, prestamos nuestra conformidad, la cual obedeció únicamente á la cordura y sensatez de todos para evitar conflictos de graves consecuencias.

El principal objeto estaba conseguido, cual era derrotar al cacique.

Se dice pudo ser más, pero ese más era problemático, inseguro y expuesto á perderlo todo, y con ese todo el sacrificio de algunos.

La derrota del cacique lo ha sido moral y materialmente. Moral, porque ha visto con sus propios ojos todo el cuerpo electoral y la mayoría de la junta del censo, en contra suya; y material porque ¿qué poder divide su capa para dársela al enemigo? Eso demuestra impopularidad, impotencia y falta de pudor político no abandonando el puesto que se ocupa.

Cuatro interventores contrarios en cada sección y dos presidentes de mesa. Véase en todos los pueblos de la provincia, incluso la capital ¿en dónde se ha obtenido ese resultado? Si en algunos hubiera sucedido, estoy persuadido que hubieran dejado el poder.

Todo lo anterior son hechos verídicamente expuestos, acompañándolos una opinión sensata sin estímulos ni ambiciones para nadie ni por nada inspirada.

Manuel M. Espinosa.

Alcalá de los Gazules Mayo 6, 1897.

DESDE LOS BARRIOS

Sr. Director de El Renacimiento.

Muy señor mío y distinguido amigo: En consonancia con las indicaciones hechas en mi anterior y sin perjuicio de ocuparme en otra, de asuntos de gran resonancia, me concreto hoy á los puntos más salientes y públicos desde la última venida de *Lorencito* en la noche del 1.°, no obstante haberse marchado abatidísimo en la madrugada del 29 último, y cuyo estado de ánimo no tuvo inconveniente manifestar en esa, diciendo que no inspirándole interés estas luchas, las dejaba para que ellos allá se las entendieran (palabras textuales) porque su objetivo lo tenía ahí.

Sin duda fué llamado con urgencia por papá *Bermúdez* para que asistiera á la Junta del Censo, como Alcalde que fué en la época de aquella funesta dominación, (dada la anomalía de ser á la vez vocal de la local y de la provincial); por cierto que se recuerda de él una anécdota con motivo de sus entrevistas oficiales con el Sr. Catalá en su pastoral visita, que le valió el apodo que más lo caracteriza.

Efectivamente, se presentó con puntualidad en la sala de actos, en la mañana del 2, acompañado de los otros dos exalcaldes de la *partida*, ó sean de su tío José, empapelado por la falta de entrega desde el 93, de la caja municipal con los valores y documentación propia, y del declarado incapacitado en aquella época por la comisión provincial, cuya incapacidad subsiste, sin que haya sido obstáculo para ser nombrados concejales interinos; pero, rara coincidencia; en el momento de tomar asiento en uno de los escaños que componen el ajuar, se desvencijó de tal suerte, que los tres dieron de costillas en el suelo. ¡Aquí de las risas y ocurrencias de sus convecinos que tanto lo quieren!

Hubo quien dijo que si á falta de otras ideas, tuviera siquiera la de la superstición, se hubiera retirado al momento, porque aquella caida le representaba el fracaso que le aguardaba. De nada le sirvieron los medios de obstrucción que emplearon para prolongar la sesión hasta la una de la madrugada del 3, pues el resultado fué no obtener más que dos interventores en cada sección, de los ocho que constituyen la mesa.

¿Qué tal, Sr. D. Antonio? ¿Está V. satisfecho del prestigio de su *niño*, siquiera por la semejanza?

Bajo esta impresión *y recurso de pataleo*, se hizo el reparto de una hojilla clandestina á manera de manifiesto electoral, fechado el 7 del corriente y suscrito, *Castorilla, Pipo Botija, Hebreo, Pollita* y *Húngaro*. ¿Puede darse nada más *churrigueresco*? Así sus conceptos desatinados, indignos de la reproducción, pierden hasta el carácter de injuriosos y calumniosos que quisiera imprimirles su ingenioso y chistoso autor (que de tal se jacta) y trasparenta muy claramente *Mariguari*; mentor muy conocido por sus aficiones, que sin duda habrá soñado recabar en estas elecciones, lo que no pudiera conseguir en otra.

Para concluir, y por vía de pasada, porque de ello habré de ocuparme en otro día, sólo apuntaré que en el arqueo del 29, al ser repuestos los suspensos, existían en caja *una peseta setenta y cinco céntimos*, manifestándose que los fondos habían sido girados para Hacienda, sin que hasta la fecha haya tal ingreso. Tampoco aparecen las 2.000 pesetas que entregara el Gobernador (según la prensa) para socorro, y cuyo paradero se ignora. ¿Habrá que buscarlas por procedimiento especial y rápido con todas las que después se hayan debido unir á las 20.000 y pico de anteriores referencias?

Mucho lo sentimos por el estado delicado del cerebro de D. Antonio, y más ahora por lo preocupado que debe estar con el fracaso de su *niño*, después de tantas condescendencias y buletos concedidos, para que de cualquier manera creara una situación suya, que no le hiciera representar un papel tan desairado, sin comprender que ese fruto se obtiene solamente con el sistema de cultivo apropiado, y nunca contra la opinión.

El Corresponsal.

Mayo 4 1897.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra ligeramente enferma la bella hija de nuestra distinguida amiga la Sra. D.ª María Luisa Gómez, viuda de Picardo.

Deseamos á la enfermita un pronto y total restablecimiento.

—

En el *express* de hoy sale para Madrid y Barcelona, nuestro amigo particular don Manuel Díez y Carrera.

—

Llegó ayer de Sevilla, el conocido abogado y notario D. Luis Alvarez Ossorio.

—

Pasa unos dias en Puerto Real, el canónigo Penitenciario D. Manuel Cerero y Soler.

—

Procedente de Málaga, llega hoy á Puerto Real la Srta. Josefa Duarte y Lacave.

—

Mañana marcha á Puerto Real, la Sra. de D. Natalio Rodríguez con su bella nieta Magdalena Salas.

—

Marchan á Cartagena las Srtas. de Cabenellas, primas de los Sres. de González Abreu, con quienes han pasado una temporada en Puerto Real.

=

Con numeroso acompañamiento, tuvo lugar ayer mañana el sepelio del virtuoso sacerdote D. José Pérez Barragán, fallecido el día anterior.

=

El jefe del partido liberal, Sr. Ríos Acuña, fué anoche obsequiado con una serenata que dió la banda de Pavía y que resultó muy lucida, por el triunfo obtenido por el partido que representa, en las elecciones del domingo.

=

Anoche dió su anunciada conferencia en el Ateneo sobre «Política de la generación actual», el conocido orador D. José María Rioseco.

El conferenciante tuvo párrafos muy elocuentes, siendo felicitado al terminar su peroración por los numerosos concurrentes que llenaban el local.

=

Dentro de unos días saldrán para Chiclana, los Sres. de Darhan con sus hijas.

=

Se halla totalmente restablecida de su pasada enfermedad, la Srta. María de los Dolores Sobrino.

=

Ha pasado unas horas en ésta, procedente de Jerez, la señora viuda de Fernández de Castro, madre del Sr. Marqués de Lema.

—

Con un numeroso y distinguido acompañamiento, tuvo lugar anteayer, el sepelio del cadáver de D. José Zaldúa Pizarro, padre de nuestro estimado compañero en la prensa el redactor del *Diario* y corresponsal de *El Liberal* en Cádiz, del mismo apellido.

El féretro fué llevado á hombros por los numerosos amigos del finado, que por su afable trato y caballerosidad sin límites, gozaba las simpatías de cuantos tuvieron ocasión de tratarlo.

Reiteramos á su atribulada familia la expresión más sincera de nuestro más sentido pésame, por la irreparable pérdida que hoy lloran, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar tan duro golpe.

By.

GACETILLAS

Embarque de voluntarios.—A las seis y media de la mañana de ayer embarcaron en la forma acostumbrada y sin que hubiera que registrar el menor accidente, 123 soldados voluntarios de los reconcentrados en este Depósito de Ultramar, y que se encontraban en expectación de embarque.

Este se efectuó en el vaporcito *Trocadero* que los condujo á bordo del *Isla de Panay*, que salió ayer como correo según decimos en otro lugar.

Al embarque asistió el coronel mayor de plaza D. Carlos del Barco, y jefes y oficiales de las oficinas militares del Depósito, con el personal de las mismas.

También concurrió al muelle la escolta de caballería, que rodeó el embarcadero, evitando la aglomeración de público.

Real orden importante.—Se ha recibido en este Gobierno civil la Real orden anunciada respecto á honorarios de médicos militares por reconocimientos de quintas.

Dice así:

«Vista la consulta que eleva V. S. á este Ministerio, en 12 de los corrientes respecto á la interpretación que debe darse á los artículos 129 de la Ley vigente de reclutamiento y 107 del Reglamento para su ejecución: Vistas las citadas disposiciones, y considerando que con arreglo al inciso 4.° del artículo 129 de la Ley, solo tienen derecho á percibir honorarios de los fondos provinciales los médicos civiles por los reconocimientos que practiquen á los mozos y á cualquiera otra persona, siempre que ésta resulte materialmente pobre, excluyendo de tal derecho de un modo taxativo á los médicos castrenses y á los demás que nombre la Autoridad militar.

Considerando que el artículo 107 del reglamento en nada se refiere á los honorarios de los médicos militares, pues solo trata de fijar la misión que á unos y otros corresponde, con arreglo á las facultades que por la Ley se les confiere; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien resolver:

1.° Que los médicos militares designados por las Comisiones mixtas para el reconocimiento de los padres y hermanos de los mozos que resulten notoriamente pobres, no tienen derecho á cobrar sus honorarios de los fondos provinciales; y

2.° Que los médicos civiles tienen derecho á percibir de dichos fondos el importe de sus honorarios por los reconocimientos que practiquen de los padres y hermanos de los mozos, cuando resulten notoriamente pobres.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás fines.»

Itinerario.—El que seguirá la procesión pascual que deberá salir de la parroquia de San José, en Extramuros, esta tarde á las cinco y media, es el siguiente:

Plaza de San José, calles de Nieto, Adriano, derecha, Campos Elíseos izquierda, Recreo Batista, Adriano derecha, Arrecife, plaza de San José, á su templo.

Diputación provincial. — Agradecemos al Sr. Presidente de la Diputación, el envío que nos hace con un atento B. L. M. del estado de la ordenación de pagos, que no publicamos por falta de espacio.

De Cuba.—Llegó ayer de la Habana y escalas, el trasatlántico *Barcelona*, de los Sres. Pinillos, que condujo á este puerto numeroso pasaje.

No han venido enfermos ni heridos.

En la travesía ha muerto un anciano de setenta y ocho años, natural de Canarias, para donde había tomado pasaje. Este sujeto estuvo cuatro meses prisionero de los insurrectos; á su mujer la machetearon; deja ocho hijos que regresaron con el padre.

Además del anciano que dejamos dicho, falleció también otro pasajero que padecía tuberculosis. Sin embargo, el número de pasajeros con que el *Barcelona* ha llegado, es el mismo con que salió de Cuba por haber nacido dos niños durante la navegación.

En Matanzas embarcaron unos 500 obreros que regresaban á Canarias faltos de trabajo.

Regresa también de Canarias la compañía que dirige D. Wenceslao Bueno.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron en los fielatos de consumos durante los dias 8 y 9 del corriente mes, 8'58 y 23'76 pesetas respectivamente.

Teatro Principal.—Hallándose de paso para Tánger en esta ciudad la Compañía Infantil que dirige D. Juan Bosch, que tantos aplausos ha conquistado del público gaditano, la empresa de esta compañía ha dispuesto dar dos únicas funciones en las noches del miércoles y jueves próximo, en las cuales se representarán las obras de su repertorio que más éxitos han obtenido en esta capital, en la confianza de que el público les dispensará la afectuosa acogida que siempre ha obtenido esta compañía.

Citación.—D.ª Isabel Sánchez, viuda de un fogonero de la Armada, deberá presentarse en esta Comandancia de Marina para enterarle de cierto asunto que le es respectivo.

Para Cuba.—A las dos de la tarde de ayer zarpó de nuestro puerto con rumbo á las Antillas, el vapor *Isla de Panay*, de la Compañía Trasalántica, que conduce en total 220 pasajeros, de los cuales 59 venían en tránsito desde Barcelona, y el resto ha embarcado en Cádiz.

Entre estos últimos figuran tres Hermanas de la Caridad, que marchan con objeto de asistir á los soldados enfermos y heridos de la campaña que conduzca el buque á su regreso.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—En este día han ingresado 6.683 pesetas procedentes de 18 imposiciones y se han devuelto 31.971'20 á petición de varios interesados.

Cádiz 9 de Mayo de 1897.—El Subdirector, *Manuel Pastrana.*

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *León XIII* salió el viernes 7 de Port-Said para Barcelona.

El *Santo Domingo*, llegó el sábado 8 á Habana.

El *R. M. Cristina*, llegó el propio día á Ferrol.

El *México*, salió el referido dia de la Habana para Santiago de Cuba.

El *Panamá*, salió el indicado dia de Ponce para Puerto Rico.

El *Ciudad Condal*, y el *San Agustín*, salieron el sábado 8 de Barcelona para Cádiz.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo.

—A la una y media de la tarde de ayer fué conducido al Hospital civil, donde quedó, un mendigo que fué hallado tendido en el suelo en la calle Manzanares, enfermo de consideración é imposibilitado por esta causa para moverse.

Como el sujeto de referencia carece de domicilio en esta capital, quedó para su curación en aquel establecimiento benéfico.

—Durante la noche de anteayer sustrojeron los aparatos denominados «Mecheros Fénix» colocados recientemente para el alumbrado público por gas en esta población, de las farolas situadas en la fachada del Jardín del Tinte en la calle Vargas Ponce, y en la que se encuentra instalada en la iglesia oratorio de San Felipe Neri.

Se desconocen los autores del hecho que por este motivo no han sido capturados.

Niños enfermos.—Declaro que curé mis hijos enfermos de la sangre y muy escrofulosos, haciéndoles tomar las píldoras ferruginosas del Doctor HEINZELMANN.—*Dr. Agustín de Mello.*—Firma reconocida.

Precio del frasco Pesetas, 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

—

Madrid 10, 2 tarde.

Ascensos y mandos

Se ha designado para el ascenso á general de división, por el fallecimiento de Martitegui, al general de brigada D. Felipe Martínez.

Aún no se sabe quién será el general que se nombre para desempeñar el mando de la provincia de Mindanao.

—

Turcos y griegos

En la toma de Volo por los turcos, los griegos huyeron á la desbandada.

Edhem bajá accedió á las pretensiones de los cónsules extranjeros de que no se ejerciesen actos de violencia sobre los habitantes de aquella población.

Por su parte se han comprometido los griegos, á que su escuadra no rompa el fuego contra Volo.

A este acto de los cónsules. se le dá el carácter de un principio de mediación.

—

Madrid 10, 8 noche.

Inauguración del Círculo liberal

Verificóse la inauguración del Círculo liberal, asistiendo numerosa concurrencia.

El local es magnífico.

Habló Sagasta y dijo que no haría declaraciones políticas, por no desairar á las minorías liberales que deben reunirse en breve.

A pesar de esto, aludió á las afirmaciones vertidas por los que niegan que el partido liberal tenga criterio fijo sobre la cuestión cubana.

Dijo que sí lo tiene, fundado en la acción combinada de las armas con la política, porque la guerra no se terminará tan sólo con las bayonetas.

Afirmó que el Gobierno no debe coartar la iniciativa de los generales que están al frente de los ejércitos en guerra.

Defendió el patriotismo de los liberales que no han dificultado la acción del Gobierno.

Los amigos de Sagasta muéstranse desilusionados.

Al terminarse la reunión vitoreóse á los Reyes.

—

De Filipinas

La brigada Serralde ha tomado hoy á Méndez Núñez. Mañana todas las fuerzas combinadas atacarán á Alfonso y Marangondon.

—

Autoridades dimitentes

Asegúrase que han dimitido el alcalde y el gobernador de Valencia.

Carreras de caballos

Las carreras de caballos, apesar de hacer una tarde espléndida, han estado desanimadas.

—

Madrid 10, 9'40 noche.

El rey de Siam

Ha llegado á Port Said el rey de Siam.

El cónsul de España, en representación de sus demás colegas, dedicóle un discurso.

El rey contestóle con frases lisonjeras para España.

—

Naufragio

En Santoña zozobró una barquilla, ahogándose el patrón y desapareciendo cuatro tripulantes.

—

Lo que dice Cánovas

Acerca de las declaraciones de Sagasta, Cánovas ha manifestado que sus optimismos se fundan en los informes de Weyler. Dice que no se aplicarán las reformas en Oriente hasta que este no se lo indique.

Añadió, que en el Parlamento se discutirán cuantos asuntos quieran las oposiciones.

BOLSA DE MADRID

10 Mayo 1897.

Interior	64'60
Idem (serie E.)	64'60
Idem títulos pequeños	67'15
Idem fin de mes	64'55
Idem próximo	00'00
Exterior	78'15
Idem títulos pequeños	87'25
Amortizable	77'20
Obligaciones del Tesoro	101'25
Aduanas	96'40
Cubas del 86	95'15
Cubas del 90	79'25
Río Tinto (en París)	649'00
Banco de España	409'00
Tabacalera	212'25
Banco Hipotecario 5 por 100	102'25
Idem id. 4 por 100	93'30

CAMBIOS

Londres, vista	32'70
París, vista	30'25

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Mamerto, ob. y cf.

Santo de mañana.—Santo Domingo de la Calzada, cf.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de San José (Extramuros).

Mañana, en la iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 56 y pónese á las 6 y 57.
Luna sale á las 1 y 19 t.; pónese á las 1 y 30 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 3 y 13 de la madrugada.
Primera alta, á las 9 y 24 de la mañana.
Segunda baja, á las 3 y 48 de la noche.
Segunda alta, á las 9 y 56 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 9 asilados y sirvientes, 16,61 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 29 con 3.673 kilos.— Lanares, 4 con 31 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 526.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 10 de Mayo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

—

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

—

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas, del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas. hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando coleccinó·

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica
Funciones para hoy:
A las 8: Los cocineros.
A las 9: La Madre Abadesa.
A las 10: La Tonta de Capirote.
A las 11: El Tambor de Granaderos.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 392.

Cádiz: Miércoles 12 de Mayo de 1897

PROCEDIMIENTOS ABSURDOS

Los periódicos llegados de Madrid y de otras provincias de España, siguen dándonos á conocer el resultado de las últimas elecciones municipales, en las que en general, y lo mismo que en Cádiz, ha reinado la más despreciativa indiferencia por parte del verdadero cuerpo electoral, salvo contadas localidades, donde los atropellos, las coacciones y los abusos ministeriales han sido de tal magnitud, que han excitado al espíritu público provocándolo á un desbordamiento de consecuencias funestas.

Se comprende que no contando el gobierno canovista con el apoyo de la opinión, tenga que recurrir á estos procedimientos de magia, ó en último caso liarse la manta á la cabeza para obtener su triunfo en los comicios por medio de la fuerza que le presta el poder, pero no por la voluntad libérrima de la masa votante.

De tales triunfos pueden enorgullecerse el Sr. Cánovas del Castillo y sus partidarios, que en ellos ha de verse la impopularidad de un Gobierno que para sostenerse tiene que apelar á tales extremos, porque de mostrarse neutral, serían muy contados sus dias en el poder.

Contribuye además, al divorcio en que ese Gobierno se halla con la opinión pública, la actitud que muestra, cada día más acentuada, ante la próxima llegada á la Península, del ilustre vencedor de Cavite, actitud en la que se nota el visible deseo de ahogar, entre las manifestaciones de su olímpica soberbia, la demostración de simpatías y de agradecimiento que el pueblo español quiere hacer al invicto caudillo del ejército filipino.

Cuando las clases mercantiles, industriales y populares se preparan á recibir al general Polavieja con el entusiasmo propio con que se debe acojer al heróico defensor del honor y de los sagrados derechos de la patria; cuando en el corazón de todo ese gran pueblo palpita un sentimiento de nobleza y un vivísimo deseo de hacer patente su inmensa gratitud, el gobierno, en cambío, presenta un triste y desconsolador contraste, pretendiendo ahogar tan legítimos sentimientos con una indiferencia provocativa y por medio de sus más caracterizados órganos en la prensa.

Semejante actitud no puede obedecer á otra cosa que al espíritu de envidia arraigado ya en el caduco jefe del partido reinante y á la ambición de gloria con que quiere coronarse y trata de arrebatar á los que legítimamente la han ganado.

Es como el astro que va perdiendo su fuerza luminica y se propone arrebatarla á los que aún la conservan.

A pesar de ello, nos parece que el procedimiento no puede ser más absurdo ni contraproducente; porque los gobiernos que no se asocian á la opinión y se ponen frente á ella no pueden ser estables ni duraderos, y su mantenimiento en el poder se destruye á impulsos del más pequeño soplo.

¿Qué más gloria para el que representa á la nación, que otorgársela á quien la gana y asociarse á los unánimes deseos de sus representados?

Pero no; otro es el derrotero del señor Cánovas: camina hacia la impopularidad, y creemos que ha llegado al fin de su viaje.

Polavieja llega de Filipinas cargado de laureles: Cánovas marcha hacia el abismo á envolverse en el caos de su política incomprensible.

Allá él, que ha cerrado los ojos ante la luz de la verdad y ha desoido á los que en tiempo le indicaron el camino seguro para llegar airosamente al fin de una carrera política empezada con prestigio.

DEL EXTRANJERO

Nuevo conflicto diplomático en Oriente.— La protección á los griegos.—Los ferrocarriles en Guatemala.—Turbulencias en Virginia.— La insurrección en el Brasil.

Los periódicos ingleses, en su inmensa mayoría, hablan de un conflicto surgido entre la Puerta Otomana y las Embajadas de Francia, Inglaterra y Rusia.

Parece que desde el principio de la guerra, los Embajadores de las tres potencias á que nos referimos hubieron de ponerse de acuerdo para proteger á los súbditos griegos, y así lo advirtieron al Gabinete de Constantinopla en una nota colectiva. El Divan no contestó á la nota de los Embajadores; pero éstos comenzaron á expedir certificados de protección. La Embajada de Francia llegó hasta colocar carteles con el sello del Consulado, en los que se enteraba á los griegos de las resoluciones adoptadas. El Gobierno turco, en vista de tal actitud, después de haberse celebrado Consejo extraordinario, ordenó á la policía arrancar los carteles y prender á los portadores de certificados que pretendieran valerse de dichos documentos. En tal estado se encuentra la cuestión, esperándose á que los Embajadores la solucionen.

***

El Gobierno de Guatemala proyecta la adquisición del ferrocarril del Sur, al objeto de enlazarlo con el del Norte, de modo que la República posea una línea interoceánica, cuyos productos constituirán una renta considerable y segura en beneficio del país. Para realizar esta operación y terminar al propio tiempo el ferrocarril del Norte, se hace preciso contratar un empréstito de diez millones de duros, y con tal objeto, el Ministro de Fomento de la República, ha dirigido á la Asamblea una razonada exposición.

***

Los negros que pueblan los alrededores de Alejandría (Estado de Virginia), han estado á punto de invadir la población con objeto de vengar la muerte de un hombre de su raza. Indignados porque éste había sido linchado sin motivo suficiente para ello, reuniéronse en número considerable, y armados con fusiles apercibiéronse á asaltar la ciudad. La ansiedad en ésta llegó á su colmo. Mil hombres armados patrullaban por la población, y por orden del Gobernador del Estado, suspendió su salida un regimiento que debía dirigirse á Nueva York.

***

Al *Times*, de Londres, comunican desde Río Janeiro, que la información cuidadosamente efectuada en Pernambuco y Bahía, muestran cumplidamente el carácter local de la insurrección y su impotencia para turbar el orden existente en el resto de la república. El movimiento no obedece á instigaciones de los defensores de la restauración del imperio. Tampoco posee fuerza bastante á destruir el sistema político existente. Produce, como es natural, perturbaciones, tanto en el orden financiero como en lo político; pero la República brasileña se halla sólidamente establecida, y no son, ciertamente, los insurrectos de Bahía los llamados á derrocarla.

HUMORADAS

VISIONES CANOVISTAS

Gracias á Dios que se presenta una ocasión oportunísima para hacer una «Humorada», con permiso de nuestro ausente compañero *Pedro Sánchez* y si el director lo permite.

Porque la cosa lo merece.

Figúrense ustedes, lectores queridos, que os hallais en pleno círculo canovista, ante un vaso de selecto ponche de vainilla (éste creo que fué el preferido) oyendo los discursos de Arboleya, Arroyo, Viesca, y sobre todo, el del *parlamentario* Ruiz Tagle.

Y pregunto: ¿qué os pasa?

¿A que sentís algo así como una especie de alucinación al cabo de cierto tiempo en que estáis percibiendo por los ojos las brillanteces de la luz, por los oídos las brillanteces de los fluídos oradores y por la boca el ponche embriagador que os produce vértigos y os afloja los nervios? ¿A que sí?

Pues sabed, queridos lectores, que eso mismo que os sucedería á vosotros y *ainda mais* les pasa á los fogosos oradores del canovismo gaditano, cuyo fuego de inspiración es tan inmenso, que no basta para apagarlo toda el agua de la Piedad.

En tal estado de embriaguez, más bien producida por la alegría que por el ponche de vainilla, y poseídos de arrebatadora elocuencia, ven flotar en aquella atmósfera cargada del humo de las brevas (nos referimos á los tabacos, no á otras) y del tufo de las luces de gas, ven flotar, decimos, el espíritu del antiguo cacique Sr. Genovés.

Afortunadamente no se trataba de una sesión de espiritismo, porque el Sr. Genovés está en el mundo de los vivos y se encuentra en Villaharta: la invocación á los manes habíase hecho ya durante el día en los mismos colegios electorales, en los que admirablemente se reprodujo á cada momento el milagro de Lázaro. Lo que sí creían percibir los canovistas, era una serie de figuras que pasaban y volvían á pasar por las paredes del Círculo, como si el Sr. Genovés estuviese en aquel lugar haciendo funcionar una gran linterna mágica.

Por aquellas paredes pasaban sombras extrañas y paisajes pintorescos: primero, la negra silueta de un guarda de consumos persiguiendo á un carro cargado de sacos de trigo; luego un fielato; después una gran columna de agua, la cual despedía en su impetuosa salida, relucientes y doradas redondelitas; más tarde una vista de Puerto Real con una preciosa finca, y otras tantas visiones, que los oradores, asombrados á la vista de todo aquello, exclamaban como inspirados por una misma idea:

Señores, aquí flota—¿quién lo duda?— el espíritu político del Sr. Genovés.

Apropósito de esto, recuerdo cierta conseja de brujas ó tradición de aquelarre que afirma, de una manera concluyente, que friendo ciertos bichos en aceite, en cazuela nueva y bien tapada, y encendiendo un candil con ese aceite, se ven reproducidas en las paredes del local alumbrado, las figuras de los bichos fritos.

¡Dios mío! ¿Lo que vieron en el Círculo canovista los Sres. Viesca y Arroyo, sería la sombra de alguna de esas frituras políticas y administrativas del excacique Genovés?

Puede.

Pero lo que no dejarán de ver estos señores, en las horas de soledad en que el cuerpo reposa y en las que cada uno hace el exámen de su propia conciencia, es lo ilusorio de ese triunfo que se atribuyen, parecido en un todo á las ganancias que obtienen los jugadores fulleros.

Allá ellos, y que sigan aspirando el ambiente donde flota el espíritu del Sr. Genovés, que no les arrendamos los pulmones.

UNO DE LA CASA.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ni en los últimos días del Sr. Calderón, cuanto ya estaba madurada y pensada su dimisión-sorpresa, ofrecía la Diputación el cuadro de desanimación y de ruina que ofrece.

Los que pensaron que el Sr. Peman había de encauzar el desbarajuste, los que creyeron que el actual presidente iba á mejorar la recaudación y á vencer los obstáculos que hacen odioso y antipático ese cargo, se han llevado solemnísimo chasco.

Ayer fué de los días en que si no hubiera sido por la concurrencia de mozos que van á desfilar ante la Comisión mixta, pudiera muy bien asegurarse que la Diputación no existía.

A tal extremo han quedado reducidas las iniciativas de la vida provincial; al simple desfile de quintos y acreedores que un día y otro se marchan con las manos en los bolsillos, después de haber visto cerrada la puerta de la presidencia, síntoma fijo de que el Sr. Peman prefiere la dulce tranquilidad del hogar al asedio forzoso que sufre en su despacho, donde todo el mundo le pide lo que no tiene en la caja.

¡Dinero!

Ignórase si están ó nó listos los reglamentos de Beneficencia; nada se sabe sobre la fecha en que haya de reunirse de nuevo la Asamblea; vivimos en un mundo tal, que apenas si harían falta; empleados en las oficinas para que funcionara una Corporación donde aún no se ha pagado el mes pasado á los empleados de inmediato servicio, ni á los profesores de la Academia de Bellas Artes una mensualidad desde el mes de Octubre á la fecha.

No hay un cuarto en la caja provincial; los ratones, dueños de ella hace ya tiempo, no han sido ahuyentados por el Sr. Peman que vá resultando un presidente tan adocenado como sus antecesores.

Hace días se esperaba que Jerez ingresara unas 17.000 pesetas ofrecidas por el Alcalde al Presidente, en la conferencia que tuvo hace días el Sr. Peman, pero el dinero no ha venido y el clamoreo de los que lo esperan atruena el espacio cada día más, porque es lo que me decía ayer un empleado de 990 pesetas, hablando de esto.

—Medrados estaríamos los que dependemos de la Diputación, si fuéramos á dar de comer á nuestros hijos con el sueldo mezquino que aquí nos regatean.»

***

Cansado, sin duda, de burlarse de la ley y de que la prensa censurara el ejercicio de cargos públicos, con manifiesta infracción de las leyes, han dimitido sus cargos antes de las elecciones, el célebre Alcalde de Rota D. José Cebrián Iniesta y el concejal D. José Granados Peña.

¡Ya era tiempo!

Se habrán elegido, pues, en las últimas elecciones, para completar el Municipio roteño, once cargos, pues además de las vacantes que dejan los *dignos* señores anteriormente citados, había que cubrir, según oficio de la Alcaldía recibido en el Gobierno civil, las vacantes de los señores don Juan Antonio Liaño Santos, D. Rómulo Almisas y D. Manuel Ruiz Mateos Bernal.

***

Como complemento á los datos publicados por la prensa ministerial, referentes al resultado de las elecciones en los pueblos de la provincia, publicamos á continuación los que faltaban, recibidos ayer en el gobierno civil:

Arcos, 7 conservadores y 6 liberales.
Villamartín, 3 c. y 3 l.
Ubrique, 3 c. y 5 l.
Bornos, 4 c. y 3 l.
Algodonales, 6 c. y 4 l.
Villaluenga, 4 (todos conservadores).
El Gastor, 3 c. y 2 l.
Benaocaz, 3 c. y 2 l.

Aunque no hemos apelado al procedimiento de otras agrupaciones políticas, que han escrito largos artículos ponderando sus fuerzas, que consisten solo en disponer del poder y en manejar el sufragio con un poco de cinismo, algunos de nuestros amigos han ganado puestos en determinadas localidades de esta provincia, y si esos triunfos han sido poco numerosos, débese á que la mayoría han optado por seguir la misma conducta que nuestro partido ha observado en la capital, retrayéndose.

Esto no obstante, nos extraña que *La Dinastía*, al dar cuenta del resultado de las elecciones en Prado del Rey, omita con evidente mala fé la verdadera filiación política de uno de los nuevos concejales ó sea D. José Peñalver Vega, querido correligionario nuestro y persona de gran popularidad y arraigo que desempeña en aqnella villa la presidencia del comité de nuestro partido.

En los datos que publica *La Dinastía*, aparece el Sr. Peñalver, sencillamente como conservador, sin perjuicio de que en los datos de Setenil sea el colega más claro y al hablar de nuestro correligionario D. Salvador Porras, le llame silvelista.

El objeto de *La Dinastía* está comprendido: como ella no tiene en Prado del Rey, desgraciadamente, correligionarios que cuenten con la fuerza y las simpatías que allí tiene el Sr. Peñalver, ha querido hacerlo pasar como adicto.

¡Qué habilidad!

***

Por los datos que anoche recibimos, llega á nuestro conocimiento el triunfo en Espera de dos candidatos de nuestro partido; y por la carta de San Fernando, que en otro lugar de este número publicamos, puede verse la lucida votación obtenida por nuestro correligionario don Eugenio Expósito, mucho mayor que la alcanzada por algunos concejales electos en otros distritos.

Aunque el Sr. Expósito no se siente en los escaños del municipio, puede vanagloriarse con un triunfo moral.

A todos ellos enviamos nuestra enhorabuena.

***

No una vez ni dos, sino muchas veces consecutivas, desde que vino á esta provincia el Sr. López de Rodas, nos hemos visto obligados los representantes de la prensa á soportar, por un exceso de consideración, sus desplantes y su incorrecto proceder para con los periodistas, que si en algo han pecado, ha sido en no decir al público que al frente de la Secretaría del Gobierno civil se encontraba un funcionario inepto, incapaz de decretar siquiera, si una camarilla de empleados predilectos no lo hiciera por él, graciosamente por supuesto.

Ayer se colmó la medida, ayer rebasó el Sr. López de Rodas el límite de la paciencia de todos, y hubo necesidad de protestar ante el Sr. Abril de la conducta de ese funcionario, que no parece sino que ha servido en el cuerpo de Penales, según las formas que usa para tratar á todo el mundo.

Esperando, que el Sr. Moreno, empleado de Secretaría, ordenara los datos electorales de los pueblos, recibidos ayer y que publicamos más arriba, estábamos ayer en las oficinas del gobierno, representantes de el *Diario*, *El Guadalete*, *La Dinastía* y EL RENACIMIENTO, cuando de pronto abrióse la mampara de Secretaría y el Sr. López de Rodas se precipitó en el salón como un energúmeno, gritando: ¡fuera periodistas, fuera periodistas!

Ante tal incorrección, jamás justificada, protestamos todos prudentemente; pero el Sr. López de Rodas siguió pronunciando palabras del peor gusto, impropias de un empleado de su categoría y más impropias de aquel sitio, retirándonos colectivamente á poner el hecho en conocimiento del Sr. Abril, el cual nos ofreció intervenir en el asunto.

Así lo esperamos; pero crea el Sr. López de Roda, que si en lo sucesivo vuelve á ser tan descortés con la prensa, le regalaremos un tratado de *Urbanidad*, para que aprenda á tratar como es debido á las personas, no sin que podamos garantirle que ante frases tan agresivas como las de ayer, hayamos de mantenernos en la prudente actitud que observamos.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana (sin fecha).
Madrid 9.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerza María Cristina en Vista Hermosa (Matanzas), batió rebeldes y les causó bajas; columna teniente Gandía y siete tropa heridos.

Guerrilla Aguacate, forrajeando terrenos Antonia (Habana), encontró grupo enemigo; tuvo tres muertos.

Columna Lealtad batió grupo partida Castillo en Sabanilla y Lomas San Andrés; hizo ocho muertos.

Provisional Canarias en Yaga hizo dos muertos y varios heridos; tuvo tres heridos.

Guarnición Salud sorprendió grupo en Chicharrón y le hizo un muerto.

Fuerza Luchana, reconociendo desde Tabla Agua á Estero Baracoa (Pinar), batió grupo é hizo un muerto y un prisionero.

Batallón Baleares tomó prefectura Tres Palmas, hizo tres muertos; uno titulado prefecto; en potrero Machado dispersó grupos y mató titulado teniente Urbano Berenguer y dos más; columna tuvo teniente de guerrillas Alejandro Gavino, herido.

Presentados 21, uno cabecilla Pedro Barrios.—*Ahumada.*

Las cartas de Cuba y la pacificación

En cartas de Cuba recibidas ayer por la vía extranjera, se sigue afirmando que la insurrección en su espíritu moral y en el número de sus cabecillas, continúa en el mismo estado que antes de dar por pacificadas las provincias Occidentales.

El mismo día que el general Weyler telegrafió desde Santa Clara participando la pacificación de Las Villas, pretendió visitarlo el Alcalde de dicha capital con objeto de felicitarle, pero el general en jefe se negó á recibirlo.

Aquella misma noche estuvieron tiroteando los rebeldes distintos barrios de la población.

También dicen las cartas que ha habido, en efecto, negociaciones para la presentación del cabecilla Castillo; pero éste parece que se ha negado á toda transacción y que continuará al frente de su partida.

(De *El Correo*)

LA LLEGADA DE POLAVIEJA

Y

EL DESPECHO MINISTERIAL

¡Qué trabajo cuesta sofocar una mala pasión!

El ministerio no puede reprimir el enojo que le produce la actitud del pueblo español ante la llegada del general Polavieja, y la prensa ministerial da salida por sus columnas al despecho de sus patronos.

Ese despecho llega á tal punto que, con ser el marqués de Comillas uno de los conservadores de mayor prestigio y que han prestado servicios más importantes á la situación, *El Nacional* le dice lo siguiente, tan sólo porque el marqués ha mostrado deseos de que la recepción del general Polavieja por la población de Barcelona tenga el mayor auge posible:

«El rey de la Trasatlántica no ha querido que el pueblo de Barcelona se manifieste espontáneo en su alborozo. La leyenda ofensiva de que el marqués de Polavieja ha sido en Filipinas un general de la orden tercera, dócil amigo de domínicos y agustinos, parece haber impuesto al marqués de Comillas la obligación de presidir el entusiasmo nacional.

¡Qué error tan grande! Lo mismo se equivoca hoy el marqués de Comillas que se equivocaron ayer los masones pretendiendo glorificar al marqués de Peña Plata.»

Por su parte *La Epoca*, al contestar á la invitación que le hemos dirigido para que asista á la reunión en que ha de acordarse la manera mejor de que el pueblo de Madrid exprese al general Polavieja su gratitud, nos dice:

«Consideramos justos y legítimamente ganados cuantos honores se dispensan al general Polavieja, que se ha distinguido mucho en la segunda etapa de la campaña tagala, desgraciadamente aún no concluida, á pesar de las hazañas del ge-

neral Primo de Rivera, aunque es de suponer que no se ha de hacer esperar mucho su conclusión. No deseamos incurrir en el feo pecado de la ingratitud; damos sentidas gracias también á *El Imparcial* por haber incluido entre las citaciones para el lunes á *La Epoca*; reconocemos en el colega ilustración, patriotismo y otras muchas dotes que son públicas; pero recusamos su autoridad, imparcialidad y competencia en el caso de que se trata, por muchos y poderosos motivos.»

¡Está visto, pues! El gobierno canovista no quiere que se dé importancia á la llegada del general Polavieja.

Ese es un motivo más para que el pueblo de Madrid se esfuerce en mostrarse agradecido por él y... por el gobierno.

(De *El Imparcial*).

=

Preparativos de recepción

Para que puedan tomar forma y método los trabajos de recepción en Madrid el día en que llegue el general Polavieja, nuestro estimado colega *El Imparcial* ha hecho un ardoroso llamamiento al frente de sus columnas, convocando para una reunión que se habrá verificado ayer en el Círculo Mercantil, á las nueve y media de la noche, á las asociaciones más importantes y á los directores de varios periódicos para que acuerden, en esta reunión, la forma y pormenores de la manifestación que haya de hacerse, en honor del general Polavieja, el día en que llegue á Madrid.

=

Polavieja hijo adoptivo de Sevilla

Sevilla 8 (8 n.)—El pintor Sr. López Cabrera ha terminado el pergamino en que irá la declaración de hijo adoptivo de Sevilla, á favor del general Polavieja.

En el centro llevará la inscripción en letras de oro, con el nombre y punto donde se verificaron los principales combates, y en los ángulos el escudo de Sevilla y una vista de Cavite.

(De *El Correo.*)

SIN POLÍTICA

EL TARRO DE MIEL

La historia que voy á referir, aunque data de ayer y ha ocurrido en Francia, nos recuerda las edades primitivas en que los hombres vivían en comunidad con la Naturaleza.

Un día me dijo mi tía Ana:

—La estación es ya propicia y una de estas mañanas iremos á la alquería de los Trupheme.

¿Con qué objeto?

—Para renovar nuestra provisión de miel. Antes nos la traía la dueña de la casa; pero ya es demasiado vieja para que venga á visitarnos.

¿Y está muy lejos la alquería?

—A dos leguas de distancia.

Acepté el paseo, y al día siguiente nos pusimos en marcha por un camino pedregoso y casi siempre en cuesta.

Durante mi trayecto decía yo para mi coleto:

El paisaje es hermoso, pero no comprendo por qué mi tía se empeña en ir á buscar miel á tanta altura.

Al fin llegamos á la finca de los Trupheme y nos encontramos ante una casa de modesta apariencia y sólidamente construída.

Al lado del edificio había una fuente de dos caños, cuya agua caía con gran estrépito en un gran recipiente.

Veíase detrás un centenar de colmenas y varios árboles, alrededor de los cuales se agitaban al sol innumerables abejas, como copos de una nieve de oro.

La dueña de la casa, seguida de una gallina, se adelantó hacia nosotros y nos dijo:

—¡Qué miedo me han dado ustedes! Les había tomado por gente de curia que venía con malas intenciones. Afortunadamente no he tardado en reconocer á la señora.

—¿Tiene usted algún pleito?

—No, pero nunca se está tranquilo cuando es uno pobre.

—¡Cómo pobre!—le dije—¿Y esas colmenas?

—¡Ah, señor! ¡Si usted supiera! ¡Todo eso produce tan poca cosa!...

En efecto; una pobreza decente se dibujaba desde el primer golpe de vista en aquella humilde morada.

La anciana nos sirvió en una mesa cubierta con un mantel muy blanco, un refrigerio compuesto de pan de munición, de queso y de nueces.

Después compró mi tía unos cuantos tarros de miel, que un hombre que trabajaba en el bosque debía llevarnos cuando fuera á vender leña al pueblo.

—¿Cómo tantos tarros por tan poco dinero, tía Ana?—le pregunté á mi tía.

—Cállate, hombre; tú no entiendes de eso.

Después de verificado el pago, sacó mi tia varios regalos de un cesto, de cuyo contenido no tenía yo noticia.

—Una caperuza para usted—dijo mi parienta á la aldeana—y un cortaplumas para el chico menor.

La dueña de la alquería vertió una lágrima y acogió con gran contento la prenda de vestir y el cortaplumas.

—¡Qué buena es usted!—exclamó la vieja.—La caperuza me servirá para el invierno y mi hijo se volverá loco de alegría con el regalo de la señora. Pero temo que las abejas...

—Eso no tiene nada que ver con ellas ni con el precio de la miel y se lo doy á usted en pago del desayuno.

—Si es así, acepto gustosa tan ricos presentes. De lo contrario podrían hacerme una traición las abejas.

Cuando emprendimos nuevamente el camino para regresar al pueblo, dije á mi tía:

—¿Quiere usted tener la bondad de explicarme el misterio que envuelven las palabras de esa mujer?

—¡Cómo! ¿No sabes acaso la significación de esas frases?

—No, señora.

Según las tradiciones del país, las abejas odian la avaricia y el dinero, y hay necesidad de engañarlas. Quieren servir al hombre y no ser vilmente explotadas.

Por lo tanto, no consienten que se modifique el precio de su miel, que debe ser siempre el mismo, tal como se estableció en los antiguos tiempos. Y si alguien, estimulado por el deseo de la ganancia, se atreviese á aumentarlo en un sólo céntimo, las abejas emprenderían la fuga dejando al avaro sumido en llanto ante las abandonadas colmenas.

¿No es esta una conmovedora superstición y una lección admirable?

En medio del vergonzoso comercio á que todo se sujeta, ¿no es de temer que los últimos dioses consoladores que nos quedan, es decir, el Arte y el Amor, agiten el día menos pensado sus alas y vuelvan hacia el cielo, indignados también como las abejas?

PAUL ARENE.

***

SENTIMIENTO

(IMPRESIÓN)

Ibamos rindiendo el último tributo al que en vida fué objeto de nuestra predilecta amistad; y con andar acompasado y abismado el espíritu en tristes reflexiones, caminábamos lentamente por el camino que conduce á la lúgubre mansión de los muertos, llevando cada uno en su memoria un mundo de ideas y de recuerdos.

Declinaba la tarde: el sol sepultábase en el mar, cual si tratara de apartarse de aquel cuadro de dolor, y él, mi acompañante, mostrábase más ensimismado, á medida que nos íbamos aproximando al cementerio.

Fijos los dos en nuestras propias reflexiones, apenas nos habíamos dado cuenta de la distancia recorrida, ni de que estábamos ya en la postrer morada que va á ocupar la humanidad cuando abandona este valle de miserias y ambiciones.

Paramos la marcha, en tanto el capellán del cementerio rezaba ante el cadáver esel último responso, y cuando terminaron tas severas ceremonias que, como último homenaje rinde la religión cristiana al que ya no existe, noté con sorpresa que mi compañero había desaparecido.

Puesto en su busca, no tardé en hallarle junto á uno de los muchos jardines que adornan aquella vasta mansión, arrancando furtivamente unas ramitas de violetas y siemprevivas, viéndole dirigirse después con la mayor cautela, como esquivando las miradas indiscretas, á uno de los patios y detenerse ante un nicho cubierto con una losa, sobre cuya marmórea superficie veíase grabado en negros caracteres el nombre de una mujer.

¡Qué de tristes recuerdos cruzarían por su mente!

Tal vez en aquella cárcel de la materia inerte estaba la que fué prometida compañera de su vida, la que en los tiempos felices del amor le ofreciera un cielo de delicias y un paraiso de venturas.

Besó el ramito formado con las violetas y siemprevivas y lo depositó ante aquella tumba. Cuando volvió la cara, ví que por sus melljidas rodaban algunas lágrimas.

¡Encantos de los primeros años, deshechos por la implacable muerte, que tan frecuentemente viene al jardín de la humanidad y arranca de él las flores más frescas y hermosas, como las que mi compañero de comitiva había cortado en el jardín del cementerio!

Quizás la muerte tenga también á quien ofrecérselas.

LUIS PÉREZ.

***

PERLAS Y FANGO

De codos en la muralla
buscando la soledad,
un pobre desesperado
rompió de pronto á llorar.
=Están abajo los hombres,
dice, y Dios arriba está.
Amparo á los hombres pido,
sordos á la caridad;
elevo al cielo los ojos
y aliento noble me dá.
Cuando inclino la cabeza,
doblado por el pesar
que me consume, mis lágrimas
al suelo rodando van.
Cuando levanto la frente
sin miedo á la tempestad,
ruedan altivas y caen
mis lágrimas en la mar...
¡Ah ¿qué miro? Dios es bueno!
Cuando mis lágrimas van
á la tierra, en sucio fango,
las miro al punto cambiar.
Pero las lágrimas puras
que el alma exhalando vá
se evaporan en el agua
y en perlas transforma el mar.

—

Cuando hay un pesar profundo
acaso no halle consuelo
quien lo busque en este mundo
pero lo encuentra en el cielo.

TEODORO GUERRERO.

DE SAN FERNANDO

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Ayer se verificaron las elecciones para concejales, siendo un verdadero y solemne fracaso para el partido conservador, el cual, apesar de salir triunfantes sus candidatos, lo realizaron con menor número de votos que los fusionistas.

El distrito de más lucha fué el 4.° pues se presentaban siete candidatos para tres puestos. Entre ellos nuestro apreciable amigo D. Eugenio Expósito, el cual no obstante la guerra que le hicieron para la derrota, llegó á reunir un número considerable de votos, que á no haber las combinaciones para apoyar la candidatura liberal, tenía seguro el triunfo, sobre todo en la sección 8.ª, en cuyo lugar consiguio colocar 52 votos en la urna. En la sección 3.ª fué en donde se le pusieron inconvenientes á todo elector que llevaba dicha candidatura. Apesar de esto, consiguió reunir 31 votos. que dado las condiciones del colegio y de que se repartió mucho dinero por otros candidatos pudo llegar á este número.

El Sr. D. Eugenio Expósito ha recibido muchas felicitaciones, pues hay derrotas que honran y esta ha sido una de ellas para nuestro amigo.

La brevedad del tiempo me impide ser más explícito.

RODRIGO SANTARIS.

Mayo 10, 1897.

NOTAS DEL DIA

Llegaron ayer, procedentes de Sevilla, nuestros respetables amigos los señores de Gómez (D. J. E.) y su bella hija Aurora.

=

En el *express* de ayer salió de Jerez para la Corte, el diputado liberal Sr. Duque de Almodóvar del Río.

=

La última tirada de pichones celebrada en Jerez por la Sociedad *Gum Club*, estuvo sumamente animada.

Asistieron á la fiesta varios aficionados del Puerto de Santa María.

=

Se encuentran en ésta, pasando temporada, la distinguida Sra. de D. Manuel Díez y sus bellas hijas.

=

Pasa unos días en Sevilla, nuestro querido amigo y correligionario D. Luis de la Torre, acompañado de su apreciable familia.

=

Ha obtenido algún alivio en su afección, la bella hija de la distinguida señora Viuda de Picardo.

=

La procesión de Su Divina Majestad en público, que salió ayer tarde de la iglesia parroquial de San José (Extramuros), de esta ciudad, estuvo muy lucida.

Con este motivo, se vió muy concurrido aquel suburbio y animados los varios restaurants y ventorrillos de Puerta de Tierra.

=

El administrador de *La Provincia Gaditana*, D. Agustín Roche, ha sufrido la pérdida de una hija pequeña.

Nos asociamos al sentimiento de los padres, por tan sensible pérdida.

=

Ha salido para Roma, el Excmo. señor D. Marcelo Spínola y Maestre, Arzobispo de Sevilla.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XIII* llegó el domingo 9 á Veracruz.

El *Panamá* llegó el lunes 10 á Puerto Rico.

Obra curiosa.—Se ha publicado el segundo cuaderno de la curiosa obrita que bajo el título *Real Academia Filarmónica de Sta. Cecilia, (Apuntes para su historia,)* está escribiendo nuestro estimado compañero en la prensa, el conocido escritor don Mariano Sánchez de Enciso.

El segundo cuaderno resulta tan interesante, por no decir más que el primero, y contiene gran número de curiosísimos datos, recopilados con gran tino y paciencia por su autor, al que nos abstenemos de elogiar por ser ya sobradamente conocido como escritor el Sr. Enciso.

La obra está teniendo una gran aceptación, por lo que felicitamos á nuestro estimado compañero.

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

He aquí cómo refleja perfectamente el aspecto general de los mercados del dinero una revista financiera, examinando la última semana.

Algunas alteraciones de orden puramente financiero se han señalado en el período que vamos á reseñar. Desde luego, tales mudanzas no han sido tan graves que hagan prever un nuevo encarecimiento del dinero; si el *descuento* libre ha ganado 1/16 en Londres, y si le va á los alcances al precio del Banco en Berlín, las causas que reconoce el fenómeno no son ni graves ni excepcionales; todo se reduce á condiciones de tiempo, la liquidación de fin de mes, y á otras de índoles comercial y económica ya prevista, y por tanto, descontadas.

Las compras de oro por el Japón para el planteamiento de su nuevo sistema monetario y la entrada en vigor de las nuevas tarifas norteamericanas, pertenecen á esas segundas condiciones de que hemos hablado. Seguro es, por una parte, que durante algún tiempo el Japón ha de ejercer en los mercados de Europa el papel de bomba aspirante del más apreciado de los metales: en cambio, hay muy poca seguridad, por otra, de que los arribos del mismo metal desde los Estados Unidos vengan á llenar el vacío que dejen las salidas para el imperio del Sol Naciente.

A primera vista, el desnivel en los cambios de Nueva York con Londres, favorables á esta última plaza, hace presumir el retorno del metal amarillo desde las costas orientales de América á las occidentales de Europa, y, ciertamente, si no entrara en el problema más factor que el de los cambios, entonces casi se podría dar como segura la realización del fenómeno; pero justamente con aquel factor hay otros de tanta ó más importancia, y esta consideración mueve á los más expertos á inclinarse á la opinión contraria, ó sea á la que sostiene que por ahora no son de esperar semejantes llegadas. El fundamento de esta creencia consiste, como en otro lugar decimos, en las nuevas tarifas, que habrán de traer como inevitable secuela la balanza comercial á favor de la gran República, retrasando con esto la necesidad de remesar oro á Europa. Sin embargo, si la diferencia de los cambios continúa acentuándose, en este caso el flujo del metal amarillo, que ahora se mira como problemático, vendrá á ser no sólo real, sino necesario.

De la guerra turco-helénica y de su influjo en los mercados, muy poco se puede decir en estos momentos. Los hechos siguen su curso natural y los mercados se reponen en lo posible de las oscilaciones sufridas en los primeros días en que estalló el conflicto.

Las Bolsas no se resignan fácilmente á perder su esperanza en una pronta restauración de la paz. Veamos ahora la situación particular de cada uno de los principales mercados.

***

En Londres.—Los precios han subido algo más que en la semana anterior, habiendo sido el de letras á tres meses de 1 5/16; también se han pedido aún tipos más altos en papel á larga fecha, observándose alguna vacilación en tomar este último al precio de cotización. Tal fenómeno se ha debido principalmente al espíritu de prudencia desarrollado por la guerra de Oriente, siquiera los acontecimientos hasta ahora registrados no hayan tenido más que un influjo muy ligero en los precios corrientes de operaciones á corto plazo. Por otra parte, parece que han de durar por bastante tiempo los pedidos de oro para el Japón, y no es muy probable que estas salidas se vean compensadas por arribos desde Nueva York, como se ha llegado á asegurar. La restricción de las importaciones en los Estados Unidos, cuando se pongan en vigor los nuevos Aranceles de Aduanas, traerán por de contado, la vuelta de la balanza comercial á favor de la República norteamericana, y por tal manera se retrasará la necesidad de efectuar remesas de metal amarillo. De todo lo dicho se puede concluir que, hoy por hoy, las probabilidades se muestran á favor del mantenimiento de los precios actuales.

Los préstamos han estado firmes á 1/2 por 100 en operaciones al día, y desde 3/4 á 1 por 100 en adelantos á corto plazo. En cuanto á los descuentos, se han fortalecido ligeramente por las causas ya apuntadas y sus precios han sido, en papel á tres meses, de 1 5/16 por 100, mientras el papel á más larga fecha á duras penas se ha podido negociar á 1 1/2 por 100.

En París.—Las *operaciones de descuentos* se han tratado con facilidad en París, sin que, no obstante esta facilidad, se hayan resentido los precios. El dinero continúa exigiendo 1 1/2 por 100 en las primeras firmas, 1 5/8 y 1 3/4 por 100 en las aceptaciones de Banco y de alto comercio. La plaza continúa tranquila, pero anhela el fin del conflicto turco-helénico, fin que por muchos se considera próximo. Si de otro modo sucedieran las cosas, las inquietudes consiguientes podrán dar por resultado una gran contracción del dinero. Sin embargo, la semana cierra con buenas impresiones, por cuanto se cree que la guerra habrá de ser de corta duración y que no surgirán nuevas y más graves complicaciones.

En Berlín.—La situación del mercado monetario no es en estos momentos favorable por completo, puesto que ha experimentado alguna tensión el dinero. El precio del descuento libre, que dejamos en nuestra reseña anterior á 2 3/8 por 100, ha llegado después hasta 2 5/8 por 100, pasando por 2 1/2 por 100 y acercándose así mucho al precio oficial. Pero en los mercados de Londres y de Nueva York ha tenido lugar un fenómeno análogo. No obstante la tensión del precio del *descuento* libre, el dinero para *reports* se encuentra fácil y abundante.

En las operaciones relativas á la liquidación el dinero se ha obtenido cómodamente á 3 1/2 por 100. La Seehandlung ha dado en préstamo sumas considerables al precio de 3 por 100. Como los compromisos son poco importantes, las posiciones á la baja, preponderantes, y los títulos raros, es de presumir que la liquidación de fin de Abril se habrá de efectuar con gran facilidad.

Los Bancos.—El metálico en caja, oro, del Banco de Francia, ha aumentado esta semana en la cifra de francos 5.014.000; la plata ha disminuído en 178.000; la circulación fiduciaria ha bajado en la suma de 77.100.000.

El Banco de Inglaterra ha recibido 72.000 libras en oro del extranjero; pero la expansión en la circulación interior ocurrida no ha mucho ha absorbido 178.000 libras, dejando el stock en 36.292.048.

Por otra parte, ha habido una disminución de 548.970 libras en la circulación de billetes, por manera que la reserva se ha aumentado en la cifra de 443.000. Su total consiste ahora en 25.801.000 y su proporción con el pasivo es ahora en 1/8 más elevada que en la semana anterior, ó sea de 50 7/8 por 100.

El último balance del Banco del imperio alemán muestra un reflujo considerable de capitales á las cajas del Banco, quedando, sin embargo, muy inferior al que tuvo lugar el año pasado en igual época.

La reserva de billetes libres de impuesto, que se elevaba en el anterior balance á marcos 30.990.000, llega ahora á 120.120.000, cuando á mediados de Abril de 1896 sumaba 127.781.000

El Banco de Austria-Hungría ha tenido un ingreso de oro en estos últimos días de francos 8.300.000; los billetes han disminuído en francos 11.500.000.

El Banco de Bélgica ha perdido 1.400.000 francos en metálico.

En Nueva York las entradas y salidas de oro son siempre casi nulas; pero si no se modifican los cambios, las exportaciones tal vez habrán de reanudarse en breve. El movimiento de la plata conserva su fisonomía habitual.

La reserva de oro está completa y el sobrante del stock sobre la circulación de certificados de oro es de 151.787.000 dollars, lo que á primera vista parece satisfactorio; pero si se observa que, en realidad, todo el papel moneda, cualquiera que sea su denominación, es pagadera en oro, se verá entonces que la relación del metálico en caja con la circulación es de 23 por 100, cifra insuficiente por completo, puesto que el Tesoro americano no dispone, como el Banco de Bélgica, que presenta la misma relación, de una cartera de valores extranjeros que valen oro.

El mercado monetario es fácil en Nueva York; no se registran en los precios variaciones muy notables. Las exportaciones de plata en barras á Londres han sido recientemente de 560.000 onzas. Durante el trimestre terminado en 31 de Marzo, los 212 Bancos de Nueva York han aumentado sus depósitos en 7.000.000 de libras esterlinas y sus recursos totales en libras esterlinas 11.000.000.

La plata.—En el mercado de plata, Londres, el precio de este metal ha descendido un poco más, siendo su último precio de 28 5/16 por 100 la onza. Como se vé, el mercado ha estado decididamente flojo. La India es el único comprador que se ha presentado, mientras América se ha dedicado á vender al bajo precio actual. Sin embargo, el nivel á que ha llegado el metal blanco es fácil que dé motivo á compras en mayor escala; á pesar de esta natural presunción, hasta ahora no se ha manifestado indicio alguno de un aumento en los pedidos. En la India, la cotización ha bajado á 77 1/8 rupias por 100 tolas.

Movimiento bursátil

La derrota de los griegos se ha traducido en las Bolsas por un alza general. Algunos valores, como los italianos y turcos, ganan cerca de un entero. Con medio punto de ventaja figuran los consolidados, la renta, el exterior y diversas series rusas.

Aun cuando la opinión pública y popular en Europa es favorable á los griegos, se explica bien el júbilo de las Bolsas por el triunfo de los turcos. Los mercados de Londres, de Berlín, y sobre todo el de París, están repletos de papel de aquel imperio. De los 128 millones de libras turcas que importa (una libra turca=100 piastras=23,05 francos), la casi totalidad está en poder de capitalistas extranjeros. En los últimos años, merced á los altos intereses que produce y á la formalidad con que se han pagado el pequeño rentista se ha interesado en estos valores. El número de tenedores constituye una legión bastante más numerosa que la de 200.000 soldados puestos en el imperio sobre las armas.

A esta legión se debe el triunfo alcanzado en las Bolsas por Turquía, y quizá se deba también en parte la conducta inexplicable que los Gabinetes europeos han seguido y siguen desde que surgió la cuestión de Creta.

Poderosa es la fuerza que Turquía encuentra en la imposibilidad de un acuerdo para repartirse sus despojos. No es menor el que representa el esfuerzo de los tenedores de su papel, vivamente interesados en que el caduco imperio se regenere y progrese para poder cumplir con toda fidelidad sus compromisos.

Si se recuerda cuál fué la influencia de las Bolsas en que no estallase el conflicto anglo-americano por la cuestión de Venezuela, y si no se ha olvidado el pánico sufrido por el mercado de Nueva York, ya cuando se creyó probable un rompimiento con Inglaterra por el motivo citado, ya con España por causa del *jingoismo yankée*, se comprenderá bien hasta qué punto pesan hoy sobre la política de los pueblos, las influencias del crédito y del dinero.

Ni la toma de Imus por nuestras tropas, ni la rendición de Cavite, ni aun el quebranto de la insurrección de Cuba determinaron tanta mejora en el *exterior* en las plazas de París y Londres como la que ha determinado ahora en el propio valor las victorias de los turcos.

***

Veamos ahora el aspecto de los mercados.

En el extranjero.—La renta francesa mejora de 102,35 á 103,90 y 103; el inglés de 111,80 á 112; el italiano de 89,35 á 91,15; el portugués de 21,55 á 21,62; el austriaco de 104 á 104,50; los otomanos 4 por 100, serie B, mejoran 3,20 enteros, y más de uno las demás series; el 3 por 100 ruso de 31 á 92 y el servio de 61,50 á 64.

Los valores americanos, bastante flojos en general. No obstante, reaccionan los uruguayos, el 3 por 100 de 1891, de 37,75 á 39,50, y los 5 por 100 de 51 á 52,50.

Los brasileños, argentinos y chilenos tienen pérdida de poca importancia, que también alcanza á los mejicanos. Los bonos de Costa Rica mejoran 2,50 enteros los de la serie A, y 0'50 los de la B.

***

En valores industriales de España poco negocio y sin variaciones dignas de señalarse en sus cambios.

Mejoran las acciones del Crédito Mobiliario, Unión-Fénix, Norte y acciones y obligaciones del Mediodía.

Las obligaciones del Norte pierden, en su mayoría, uno ó dos enteros, lo mismo que los valores de los Andaluces y de la Sociedad Gas de Madrid.

***

En Madrid.—Como decíamos ayer, la tendencia de nuestros valores sigue siendo mala; la baja iniciada al tener conocimiento de los planes financieros del Gobierno se ha acentuado al conocer la nueva operación.

Los ministeriales hacen equilibrios para demostrar que no hay tal baja, pero la verdad es que nuestros fondos se ven cada vez más depreciados, tanto en el extranjero como en España.

Lo que pierden nuestros valores lo ganan los francos, que se cotizaron ayer á 29,55, si bien esto no tiene importancia para los ministeriales.

Bolsa de Barcelona.—Igual calma en la contratación de valores del Estado que la señalada anteriormente en la de Madrid.

Los ferroviarios, muy firmes. En estos momentos, que tanto se habla de operaciones de crédito y de proyectos de Hacienda, es natural que los tenedores de estos valores abriguen alguna esperanza de que el Gobierno, de una forma ó de otra, prestará los auxilios que le tienen pedidos las Compañías de ferrocarriles.

Ignoramos los fundamentos que tengan estas impresiones que nos comunican de Barcelona; pero es indudable que las acciones sostienen bien los cambios de la semana anterior, y la mayor parte de las obligaciones obtienen una mejora que oscila entre 0'25 y 0'50.

Las acciones del Banco de Barcelona, que estaban á 87,25. Las del Colonial, de 84,75 pasan á 83, y las del Vitalicio de 7 á 6. Las de Tabacos de Filipinas, que hacía tiempo no se cotizaban y que el último cambio era de 110, las dejamos á 138,50.

Las obligaciones del Canal de Urgel mejoran medio entero, de 46,50 á 47, y las de la Trasatlántica lo pierden, pues de 86,50 han bajado á 86.

Bolsa de Bilbao.—Las acciones del Banco de Bilbao, que estaban á 338, se han cotizado á 340, y las del ferrocarril de Portugalete á 158.

Tienen nuevos cambios las obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 4 por 100 que, al quedar á 97, pierden medio entero, y las de Tudela, primera y segunda series, que consiguen una ventaja de 0,50 y 1,25, respectivamente.

***

Valores locales.—La mayor parte de los de Valencia en alza.

Las obligaciones de carreteras, de 102 á 103; las de Obras del puerto, de 103 á 104; las de la Diputación provincial, de 46,50 á 47,50, y las de la Valenciana de tranvías, de 49 á 50. Solamente las acciones de esta Sociedad registran baja: descienden de 14 á 12,50. En la plaza de Palma tambien ha habido algunas variaciones. Las acciones del Crédito Balear, de 42 pasan á 51; las de Alumbrado por gas, de 70 á 80, y las de las Salinas de Ibiza, de 195 á 200.

Mejoran un entero también las acciones de La Alianza de Santander, y las obligaciones de de Santander-Bilbao y segunda hipoteca del Cantábrico, de 94,50 y 76 quedan á 94,75 y 77.

Escampavía.—Ha regresado á este puerto la escampavía *Sta. Marta*, que realizaba un crucero en aguas de Sancti-Petri.

Los baños de Puerto Piojo.—Se ha devuelto á la jefatura de obras públicas, debidamente informada por la comandancia de Marina, la instancia presentada por D.ª Margarita Gatica, solicitando autorización para establecer como en años anteriores, unas casetas para baños en el muelle de Puerto Piojo.

La instancia ha sido informada favorablemente.

Convocatoria.—De Real orden se ha dispuesto la apertura de una convocatoria con el fin de cubrir treinta plazas de aprendices de artilleros de mar, los que deberán ingresar el 1.° de Julio próximo en el acorazado *Oquendo*, buque escuela que ha sustituido al *Infanta María Teresa*.

Vapores correos.—De regreso de Barcelona, á donde marcharon después de tocar en este puerto y continuando viaje, fondearon ayer mañana en Puntales, los vapores correos de la Compañía Trasatlántica, *Ciudad Condal* y *San Agustín*, que arribaron á Cádiz á fines del pasado mes de Abril, conduciendo las últimas expediciones de Cuba.

Trasporte de guerra.—En breve zarpará de nuestro puerto para el de Barcelona, el trasporte de guerra *General Valdés*, que ultima en estos días sus preparativos de marcha.

Anteayer se estuvo proveyendo de carbón, atracado al muelle de *Isla Verde*, en el Arsenal de la Carraca.

La Comisaría de Marina.—Se están haciendo reparaciones en las oficinas de la Comisaría de Marina, que se encuentran instaladas, como es sabido, en el muelle de Puerta Sevilla.

Actualmente se sustituye por una nueva, la techumbre antigua, que se encontraba en muy mal estado y amenazaba desplomarse.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 15'89 pesetas.

—D. José Antonio Repeto, deberá presentarse en esta Alcaldía, para recoger un documento de su pertenencia que se ha recibido en la misma.

—Ayer mañana visitó el alcalde al gobernador militar, Sr. Duque de Nájera, para llevar á efecto el acuerdo del Municipio respecto á costear un rancho extraordinario á la guarnición de esta plaza, el día que arribe á la Península el general Polavieja.

—Por el negociado de Corrección pública se está procediendo á las gestiones necesarias, con objeto del cumplimiento pascual de los presos de ésta cárcel. Solo se espera, que el Prelado señale la fecha en que ha de verificarse aquella ceremonia.

Accidente.—Un muchacho de unos 19 años de edad, botero de esta bahía, tuvo ayer la desgracia de caer al agua por haber resbalado en la escala del muelle que dá frente á la Puerta del Mar, al tratar de saltar á la misma, desde una embarcación que tripulaba, juntamente con otro individuo.

Por éste, fué extraido pocos instantes despues, sin más consecuencias, por fortuna, que el susto y el remojón consiguiente.

El suceso ocurrió á las seis de la mañana.

Servicios de la Guardia civil.—La de Tarifa participa que al ir á hacerse cargo fuerza de aquel puesto de una conducción de presos que venía por la carretera de Facina, encontraron junto á la cerca de la huerta La Candela, á un hombre tendido en el suelo, llamado José Moya Manzanares, natural de la provincia de Granada y de ejercicio pescador, el cual se dirigía á Cádiz en busca de trabajo.

Como diera pocas señales de vida, fué conducido al Hospital de Tarifa, donde quedó para su curación.

—La del Puerto de Santa María, detuvo en aquella ciudad á un individuo reclamado por la autoridad judicial.

—La de San Fernando, sorprendió una partida de juego en la calle Amargura, número 57, deteniendo á cuatro *puntos* é incautándose de 24 pesetas 85 céntimos.

—La de Alcalá, detuvo á Francisco Ramos Flores, por causar heridas con unas tijeras á su convecino Francisco Cano Molina.

Vicepresidente.—Ha sido propuesto por este Gobierno para la vicepresidencia de la comisión de Estadística, el primer teniente de alcalde D. Sebastián Martínez de Pinillos.

Conducción.—Hoy saldrá de esta Cárcel la conducción ordinaria, compuesta de 12 penados con destino á Ceuta y distintos penales.

Real orden.—En el expediente instruído por consecuencia de instancia del Presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, pidiendo que cuantos servicios de transporte, suministro, remolques y otros puede necesitar la Armada nacional, se verifiquen por la marina mercante española, como sucede en otros paises, se reproduce de Real orden, otra dictada petición análoga, resolviendo de conformidad con lo solicitado, y encargando su cumplimiento á las autoridades de Marina.

Causa por asesinato.—Se han recibido en esta Audiencia los ramos de la causa instruida por las autoridades consulares de Tánger á los presuntos asesinos del súbdito alemán Haessner.

Entre ellos parece que hay un español sentenciado á cadena perpétua por asesinato y fugado del Peñón de la Gomera, donde extinguía su condena, adoptando al pasar por el Riff, nombre y traje marroquí.

La causa ha pasado á instrucción del juzgado, que tomará aquí declaración á los presos que se encuentran en esta Cárcel.

El proceso es ya voluminoso.

Regalos regios.—S. M. ha concedido á la señora presidenta de la comisión organizadora del Bazar á beneficio del hospital Católico de Hamburgo, denominado *Marien Kraukenhaus*, un lienzo titulado *Las seguidillas*, debido al pincel del notable artista D. Alejandro Saint Aubín; y al presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Granada, un precioso alfiler para corbata (rubí y brillante) con destino á premio en el Certámen científico, artístico y literario.

A dicha capital se han enviado además los siguientes premios, concedidos también por S. M. la Reina:

A la Sociedad de Carreras de caballos una cadena de oro y esmalte, con dije de cristal de roca y grabado en éste un jokey y caballo, y á la del Tiro de Pichones un alfiler de corbata (herradura compuesta de záfiros y rosas) y una cadena de oro y esmalte y dije cristal de roca, y en él dos perros de caza grabados.

En la Audiencia.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Causa del juzgado de Cádiz. — Lesiones. — Cármen Rodríguez Fernández.—Abogado Sr. Zurita; procurador Sr. Ayala.

Sala segunda.—Causa del juzgado del Puerto de Santa María.—Estafa.—Francisco y Manuel Solís Jacinto.—Abogado Sr. Luqué; procurador Sr. Escasi.

Otro.—Causa del mismo juzgado.—Estafa.—Francisco y Manuel Solís Jacinto.—Abogado Sr. Alonso; procurador señor Martínez.

Sala tercera.—Causa del juzgado de Algeciras.—Hurto.—Juan Barragán Ramos.—Abogado Sr. Portela; procurador Sr. Ayala.

Las obras del muelle.—Ayer empezó la colocación de las balaustradas de hierro en las escalas del muelle, cumpliendo el acuerdo que se tomó sobre este asunto y evitando de ese modo el peligro á los transeuntes.

Exámenes de telégrafos.—Se ha dictado una real órden concediendo segundo exámen á todos los aspirantes comprendidos en el decreto de 9 de Agosto de 1894, sobre las bases siguientes:

Los que resultaren aprobados ocuparán el puesto que les corresponda por el órden de su primer nombramiento y prioridad de edades en igualdad de fechas, después de todos los 430 declarados aptos que forman el escalafón.

El negociado de personal comenzará á llamar á los interesados desde el 14 del corriente.

Sucesos locales.—En el Hospital civil fué curado anteanoche de heridas y magullamientos en la pierna izquierda, un carrero que se cayó de la vara del vehiculo que guiaba y le pasó por aquella extremidad una rueda del mismo.

—A las cuatro de la madrugada de ayer dieron cuenta los vecinos del primer piso de la casa Virgili 7, duplicado, de que se había cometido un robo.

Los efectos sustraidos son un pañolón de Manila, verde Nilo y chinos bordados en colores, y varias prendas de ropa blanca. En la puerta del piso no se notó fractura ni se sospecha cómo y quiénes hayan sido los autores del hecho.

—En la Casa de Socorros fué asistida ayer mañana una vecina de la calle Pasquín, que hallándose en la puerta de su casa, le mordió un perro en el brazo derecho.

El animal fué conducido á San Dimas para observación.

Tiros, palos y pedradas.—En algunas provincias han ocurrido gravísimos desórdenes de lamentables resultados.

En Linares ha sido asesinado de un tiro, por cuestiones electorales, Don Diego Vila, persona muy estimada y de gran prestigio en dicha localidad.

El agresor, D. Sebastián Romani, director del periódico *La Protesta*, se refugió en casa del abogado Sr. Merino, de donde lo sacó la Guardia civil conduciéndole á la cárcel.

Costó gran trabajo defenderle de las iras del pueblo que quería lyncharlo.

También en Bilbao promovieron grandes disturbios los muñidores de elecciones.

Los socialistas invadieron una casa donde suponían que se estaban comprando votos.

En la calle de las Cortes anduvieron á palos los electores socialistas y los chavarristas.

Intervinieron los miñones, y al ser conducidos los alborotadores á la comisaría, un grupo muy numeroso intentó apoderarse de ellos, agrediendo á los soldados, que tuvieron que defenderse á culatazos, haciendo después varios disparos al aire.

En vista de estos desórdenes, se suspendió la votación en todos los colegios, reanudándose dos horas después.

Billetes falsos.—Madrid 10.—Ayer tarde fué detenido un individuo que hace días venía haciendo pagos en un establecimiento de la calle de San Bernardino, con billetes falsos del Banco de España.

Al detenido le fueron ocupados ocho billetes de cien pesetas con el busto de Goya, pertenecientes á la serie A de la emisión de primero de Mayo de 1889.

El dueño del establecimiento anteriormente citado, D. Arturo Ripoll Vidal, que en distintas ocasiones había recibido varios billetes del sujeto en cuestión, se presentó anteayer en el Banco Hipotecario para hacer un pago y le rechazaron aquellos por considerarlos falsos.

El Sr. Ripoll aguardó que el mencionado individuo se presentara en el establecimiento á hacer un pago.

Este se presentó el sábado, y según costumbre, entregó á aquel otro billete.

El Sr. Ripoll, so protexto de ir á cambiar el billete, salió del establecimiento y avisó á la autoridad, la cual detuvo al *randa*.

Conducido á la delegación dijo llamarse Aniceto Velasco Acevedo (a) *el Carbonero*. Afirmó haber entregado á D. Antonio Ripoll Vidal ocho billetes del Banco de España iguales al entregado últimamente.

El detenido dijo que dichos billetes se los entregaba su principal, Antonio Rodríguez (a) *el Mantecas*, que es dueño de una lechería situada en la calle de Monteleón, en donde dice Aniceto que se hallaba de dependiente.

Los billetes presentados por D. Arturo Ripoll, fueron reconocidos por falsos.

El busto de Goya presenta ciertos detalles en los que, desde luego, se aprecia la diferencia de los legítimos. En la parte transparente del billete, están perfectamente legibles las cantidades impresas en pequeño tamaño de cien pesetas.

El color café del dorso de los billetes está fuertemente coloreado y muy toscamente imitadas las figuras de los dos ángeles.

Aniceto Velasco fué llevado á la Cárcel Modelo. Ignoramos si incomunicado, y Antonio Rodríguez (a) *Mantecas*, que fué también llevado al juzgado de instrucción de guardia, quedó en libertad, con la obligación de presentarse hoy á declarar ante el juez correspondiente.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 11, 1'30 tarde

De Cuba

En correspondencias particulares recibidas de Cuba, se hacen declaraciones terminantes sobre el estado de la insurrección, que no revelan por cierto, el optimismo que manifiesta en las suyas el general Weyler.

En la noche de aquel día en que el general en jefe daba cuenta de la pacificación de Las Villas, los insurrectos estuvieron haciendo fuego sobre algunos poblados.

También se dice que han fracasado las negociaciones para la presentación.

Turcos y griegos

Las noticias que se reciben de Grecia, dan cuenta de negociaciones de paz.

Se dice que los turcos aceptan la intervención de las potencias, mediante una indemnización de 3.000 libras esterlinas, la autonomía de Creta y la cesión de la escuadra griega.

Ignórase si las potencias considerarán ó no aceptables estas condiciones.

Madrid 11, 10'10 noche.

Más de Oriente

Las noticias que se reciben de la entrada de los turcos en Volo, son harto desconsoladoras y vergonzosas.

Los habitantes de la población, incluso las autoridades, abandonaron aquella.

El cónsul de Inglaterra en aquella plaza, garantizó las vidas y haciendas de sus súbditos, conferenciando á este propósito con los jefes turcos.

Grecia aceptará la nota de las potencias.

Político

El jueves marchará Romero Robledo á Burdeos, donde permanecerá seis días, no pudiendo asistir por esta causa á la reunión que las mayorías han de celebrar.

Este viaje es muy comentado.

El colmo

Dícese que se trata de prohibir la manifestación que pensaba celebrarse en Madrid en honor del general Polavieja.

Sin novedad

El parte oficial de Cuba, detalla pequeñas operaciones.

Ningún suceso de interés.

¿Qué ha ocurrido?

Aunque Beránger lo niega, se insiste en que algo ha debido ocurrir en Nueva York relativo á España, con motivo de la fiesta celebrada á bordo del crucero de guerra *Infanta María Teresa*.

Este ha zarpado hoy para Cuba.

Espéranse noticias concretas.

Desconócense detalles.

BOLSA DE MADRID

11 Mayo 1897.

Interior	64'80
Idem (serie E.)	64'75
Idem títulos pequeños	67'15
Idem fin de mes	64'70
Idem próximo	00'00
Exterior	78'30
Idem títulos pequeños	81'15
Amortizable	77'25
Obligaciones del Tesoro	101'30
Aduanas	97'00
Cubas del 86	95'30
Cubas del 90	79'35
Río Tinto (en París)	660'00
Banco de España	414'50
Tabacalera	215'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'25
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'72
París, vista	30'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santo Domingo de la Calzada.
Santo de mañana.—San Pedro Regalado, cf.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Santo Domingo.
Mañana, en la misma iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 55 y pónese á las 6 y 57.
Luna sale á las 2 y 26 t.; pónese á las 1 y 57 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 4 y 21 de la madrugada.
Primera alta, á las 10 y 29 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 51 de la noche.
Segunda alta, á las 10 y 57 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,0 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 3.812 kilos.— Lanares, 4 con 54 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.— 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 526.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 8.
Cadáveres sepultados, 11.
Cádiz 11 de Mayo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando coleccinó·

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica
Funciones para hoy:
A las 8: Los cocineros.
A las 9: El Tambor de Gr naderos.
A las 10: La Madre Abadesa.
A las 11: La Tonta de Capirote.

TEATRO PRINCIPAL—Compañía infantil.
Funciones para hoy:
A las 8: La Verbena de la Paloma.
A las 9: Las campanadas.
A las 10: Los alojados.
A las 11: Cuadros Disolventes.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el martes 18 de Mayo á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CÁDIZ

capitán Drummond, saldrá de este puerto el jueves 13 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarria, Lozano y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

JULIÁN

su capitán D. José Guinea, saldrá el jueves 13 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

OSSIAN

capitan Learmouth, saldrá el miércoles 12 de Mayo.

Admiten carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Melitón González y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJÓN

su capitán D. Pablo García, saldrá el sábado 15 de Mayo, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de, Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Marial Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca· Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa· aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4, principal.*

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Santiago de Cuba y Caibarién.— El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. T. Larrañaga, saldrá del puerto de Cádiz el Jueves 20 de Mayo.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. JOSE ESTEBAN GOMEZ, Murguía, núm. 35.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*, Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10 céntimos** — Números atrasados **25 céntimos.**

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 393.

Cádiz: Juuves 13 de Mayo de 1897

DE URGENTE NECESIDAD

Cada día se vá acentuando más y más en nuestro país, la necesidad inmediata de que se transformen y regeneren los viejos y gastados partidos que turnan en el poder.

No son éstas, apreciaciones de los que nos llaman disidentes, pues los periódicos de más circulación de España y que no tienen color político alguno, reflejan de una manera patente esta misma opinión que á nosotros se nos ha de achacar de apasionada, yá por los sectarios del actual estado de cosas, yá por los inocentes ó por los vividores políticos de mala fé.

La falta absoluta de programa que ha demostrado con su silencio el Sr. Sagasta en la inauguración del Círculo liberal, demuestra muy bien, como dice nuestro apreciable colega *El Imparcial*, que tanto este ilustre jefe de la oposición, como el ilustre Sr. Presidente del Consejo de Ministros, no están yá á la misma altura de los que en puestos análogos rigen la política de países más fértiles que el nuestro.

Por eso la opinión sana é independiente del país viene acentuando cada día más su asco é indiferencia á nuestros caducos partidos políticos, ayudando de una manera que no admite duda, á determinados ideales de regeneración de la política española.

Estos ideales, á despecho de nuestros adversarios, ván ganando terreno día por dia en la opinión, y han de ser una feliz realidad, quizás en plazo cercano, en el partido liberal-conservador, gracias á la bandera levantada por nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela. Poco ha de tardar, según nuestro modesto criterio, que en el partido liberal suceda lo que en el conservador; yá es algo significativo el hecho de que los gamacistas se hayan abstenido de asistir á la inauguración del Círculo liberal en la Corte.

El tiempo nos ha de dar la razón; y yá sabemos que entretanto, hemos de ser juzgados como apasionados ó utópicos, especialmente por aquellos que solo alientan al calor del presupuesto y medran con los vicios de la actual política.

CRÓNICA INTERNACIONAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La fiesta internacional del trabajo ha pasado en España sin que ni alborotos, ni hecho ninguno de índole censurable, fuera de lo ocurrido en la zona minera de Bilbao, le haya puesto señuelo desagradable; al contrario; el orden guardado en todas las reuniones celebradas en las distintas regiones de la Península con tal objeto, es digno de sincera alabanza. El tiempo ha dado plaza á la reflexión y con ella han desaparecido aquellas bruscas tempestades con que hace algunos años amenazaban los socialistas.

La prensa extranjera viene hablando en igual sentido por lo que respecta á sus países respectivos; en vista de esta cesación de vocinglería, parece que el espíritu revolucionario del proletariado ha muerto; pero no es así; lo único que ha sufrido cambio es la forma de la protesta; la idea permanece viva.

A los arrebatos socialistas de Bruselas. Suiza, Norte América, etc.; al estado de tensión nerviosa, síntoma peligroso de conflicto, ha sucedido el juicio sano, la templanza.

Con gran tacto y notable prudencia la victoria del ideal no ha comenzado por confiarse al término de un hecho sangriento; dentro de la legalidad, al amparo de las leyes, es como ván dando la batalla los socialistas.

En Bélgica han tomado tal incremento las sociedades para el fomento del socialismo y mutua protección de los afiliados, en lo que llevamos de año, que el gobierno, amenazado por este socialismo de característica tan audaz, piensa cerrar en absoluto el período de las autorizaciones y sujetar á las sociedades asistentes á una reglamentación centralizadora y severa, para evitar los grandes perjuicios que ocasionan en general á los industriales y comerciantes belgas.

Otros varios datos pudiéramos dar de este tenor; pero lo dicho tiene relieve suficiente, además de ser demasiado visibles los progresos del socialismo, para llevar al ánimo el convencimiento de que en la lucha sorda entre la burguesía y el proletariado, éste va ganando ventajas muy dignas de atención.

***

No puede menos de producir extrañeza, los términos exageradamente encomiásticos y entusiastas de la prensa oficial y oficiosa de San Petersburgo, al saludar la llegada del emperador Francisco José; pero esto mismo que llama la atención—dada la rivalidad de abolengo que entre Rusia y Austria existe—confirma el acuerdo á que han llegado ambas potencias en la cuestión de Oriente, acuerdo ó inteligencia que es una gran conquista para la causa de la paz, pero que rebaja, por lo menos, el prestigio de la *triple*.

Las intransigencias de Alemania en el problema de Creta, prestaban bríos á la moscovita, con notorio perjuicio de Francia, que si bien procuraba secundar á Rusia, tenía que vencer sus tradiciones democráticas para hacerlo; y bien se ha visto que el Emperador Guillermo II, era poner á la República frente al autócrata, hacerlos incompatibles, y romper esa duple alianza, que tanto le molesta; pero merced á la actitud de los griegos, que puso remate antes de lo que se suponía, á las discusiones diplomáticas, y al tacto de Mr. Hanotaux, cediendo hasta llegar á un límite depresivo para la historia liberal de su patria, el intento de Alemania se ha frustrado, y por una compensación que han traido los mismos acontecimientos, ahora resulta Francia unida sin la menor tibieza á Rusia, y Alemania *algo* distanciada de Austria y no muy bien quista de Italia.

En el estado en que hoy se encuentra la guerra turca, parece inminente la mediación de las potencias; y he aquí otra vez á las chancillerías en su labor diplomática, que quiera Dios sea más acertada que lo ha sido hasta ahora en la cuestión de Oriente. Sin dudar que Europa, inspirada por buen deseo y atenta á la razón, puede solucionar el actual conflicto, vemos con recelo acercarse el momento de la intervención, pues las potencias han olvidado sus desconfianzas, egoismos y avaricias.

CH. BOPHEX.

(De la Agencia Periodística M. Valera García)

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO

Ya tiene terminada el Sr. Cánovas del Castillo la redacción del documento que ha de enviar á las Cortes dándoles cuenta de sus optimismos en todos los asuntos pendientes.

Probablemente en el Consejo que mañana se dice han de celebrar los ministros en la Presidencia, leerá el Sr. Cánovas á sus compañeros de Gabinete el documento en cuestión, que, según los ministeriales, es una verdadera maravilla en punto á analogía, sintáxis, prosodia y ortografía.

Refiere el Sr. Cánovas á las Cámaras en esa soflama gubernamental, todo cuanto ha ocurrido durante el interregno parlamentario, explicando, desde sus especiales puntos de vista, los sucesos más importantes de la guerra y de la política en ese periodo de clausura.

Por lo que hace á la campaña de Filipinas, no habrá tenido que forzar mucho su entendimiento superior el señor Cánovas, para asegurar que la guerra toca á su término en el Archipiélago, si bien no agregan los que dicen tener referencias autorizadas del documento, lo que este afirme en punto á la política que el Gobierno piense plantear y desarrollar en Filipinas después de la pacificación por las armas.

Ya para lo relativo á la guerra de Cuba sí habrá tenido el señor Cánovas que apelar á los resortes más eficaces y positivos de su genio y aun de su ingenio al asegurar en ese documento, que ha de ocasionar el anunciado debate, sus optimismos y sus puntos de vista en el sentido de la pacificación inmediata de la grande Antilla.

Es cierto—aseguran los ministeriales—que al referirse al problema cubano el Sr. Cánovas, hace determinadas reservas y no pocos distingos para diferenciar la índole de la campaña que en Cuba sostiene el ejército de la que se ha realizado y se realiza en el Archipiélago filipino y aun para distinguir también la índole misma de una y otra pacificación.

Es cierto igualmente—y siempre bajo la fé de estas referencias ministeriales—que el Sr. Cánovas asegura en el documento parlamentario que todos sus juicios, es claro, se fundan en los informes dados por el general Weyler. De modo que por lo referente á la guerra de Cuba y á la próxima pacificación de aquel país, el señor Cánovas lo afirma todo por cuenta del Gobernador general y General en jefe; cosa que no hace ni ha hecho cuando se ha referido á la campaña de Filipinas. Para juzgar de la guerra de Cuba, el señor Presidente del Consejo de Ministros ha necesitado en todo momento de las informaciones del general Weyler. Para juzgar de plano en lo relativo á la campaña de Filipinas, le ha bastado su propio y exclusivo criterio, lo mismo cuando se ha tratado de la pacificación definitiva del Archipiélago, que cuando se ha tratado de apreciar el número de fuerzas, de generales y soldados necesarios para triunfar, pacificar y consolidar en aquellas apartadas regiones la soberanía de España.

Esto y algo más, en que se dá cuenta de las operaciones de crédito realizadas por el Gobierno durante la clausura del Parlamento y otros particulares no menos importantes, comprende el alegato de bien probado que el Sr. Cánovas tiene redactado.

Su opinión, según recientes declaraciones suyas, es que las oposiciones podrán discutir á su placer la obra política y económica del Gobierno, si bien se añade que cerrará las Cortes á mediados de Julio.

No es lícito, pues, hacer calendarios. Los hechos dirán.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 11 Mayo de 1897.

HUMORADAS

Indudablemente hay personas que son graciosas sin querer serlo, así como hay también otras, que por quererlo ser siempre, no lo son nunca.

El primer caso es el que viene como anillo al dedo, á la pizpireta colega *La Dinastía*, y en él están comprendidos esos tontos de capirote con ribetes de listos que pretenden hacer pasar por necios á los demás, creyendo que el espejo donde ellos se miran es patrimonio de todos y que en él puede verse reflejada su estúpida catadura.

Sus bufas contestaciones (escritas en serio) á nuestra opinión con respecto á las elecciones verificadas el domingo, dán prueba fehaciente de ello.

Aun á riesgo de hacer un poco larga esta *Humorada*, vamos á transcribir algunos de los párrafos del colega, á guisa de justificación de nuestro aserto.

«No parece sino que á EL RENACIMIENTO se le ha indigestado la lucha electoral del domingo, porque ni aun cuando sus amigos se hubieran dispuesto para ir á la batalla y en ella hubíeran sido derrotados, se expresarían de la manera que lo hacen en su número de ayer.»

Y preguntamos nosotros á la remilgada hoja: ¿Es que todavía no se ha convencido de que nosotros no defendemos personas y sí principios? ¡Hasta cuándo tenemos necesidad de repetirlo!

«Sin duda, dijimos, la derrota de los liberales históricos ha puesto de mal humor al colega, porque de otro modo no se comprende su actitud bajo ningún punto de vista.»

¡Que la derrota de los liberales históricos nos ha puesto de mal humor! ¿Pero no sabe V., querida amiga, que hace tiempo nos tenemos retirado el saludo? ¡Cuando decimos que de puro tonta hace gracia!

«En lo que al partido conservador atañe, no teníamos lucha más que en un solo distrito, donde á primera hora se retiró el candidato de oposición, y no habiéndola, resulta de todo punto imposible que se hubieran puesto en juego esas indignas maniobras, á las cuales no está acostumbrado el partido conservador y de las que nos habla el colega silvelista.»

Aplaudimos la conducta del candidato de oposición que se retiró: lo mismo hubiera hecho cualquiera que tuviese dos dedos de frente, porque las *indignas maniobras*, como la colega misma dice, estaban ya hechas con anterioridad y por eso precisamente fué por lo que creyó inútil luchar con tanta desventaja.

¡Pero qué inocencia, cielo santo!

Hace muy bien *La Dinastía* en no saber lo que puede pasar después de algunos años, y menos todavía cuando se está tan anémico; pero puede vaticinarse; sin ser médico, que morirán por consunción. Hay poca robustez en ese organismo; ¿no es verdad, Rafael?

«Pero volviendo al asunto y dejándonos de lo que sucede en Inglaterra, que ahora no pasa en España y era de lo que habíamos tratado, vemos que el motivo de su enfado no es ni con mucho, el acto electoral del domingo, sino alguno de los discursos pronunciados aquella noche en el Círculo liberal conservador.

Al colega le gusta tanto monopolizarlo todo, que por lo visto ni aun quiere que se hable en parte alguna, como no sea en sentido silvelista.»

Sí, estamos conformes: dejemos á Inglaterra; pero lo que no dejamos pasar sin contestación, es la parte referente á los discursos pronunciados en el Círculo liberal canovista.

¿Cómo quiere la colega que no nos haya extrañado (enojado nunca, buenos tontos seríamos) las manifestaciones allí expuestas, después del ímprobo trabajo (sin modestia) que para derrumbar al antiguo excacique, hicimos nosotros con la colaboración de todo el pueblo de Cádiz, para que ahora Rafaelito y comparsa, cual sencillas mariposas y sin saber en qué flor posarse, revoloteen de una en otra?

No seguimos copiando más. ¿Para qué? Nada nuevo dice después, y esto es una repetición de lo ya dicho anteriormente. Eso sí; escrito con lágrimas en los ojos y admirada de ver que no pensamos como ella.

¡Dios nos libre!

UNO NUEVO.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Toda la prensa de Cádiz ha condenado como se merecía, la injustificada agresión de que fuímos víctimas los periodistas, por parte de un funcionario del gobierno civil.

Hasta *La Dinastía* ha fulminado el merecido anatema por el acto de anteayer.

Nosotros nos felicitamos de la gallarda prueba de compañerismo dada por la prensa con este motivo, lamentando no obstante, que para todo cuanto á la prensa local y á sus dignos representantes se refiera, no ocurra siempre lo propio que ahora, ni se manifieste la misma unanimidad de criterio.

***

Escasa animación en los centros oficiales, pocas noticias y contadas impresiones que poder consignar en esta sección; he ahí el resultado del día de ayer, expuesto con sencillez y en pocas palabras.

Preguntamos al presidente de la Diputación que cuando reanudaría sus sesiones la Asamblea, y nos contestó que la semana próxima.

Esto y la noticia de haber ingresado en el partido fusionista el diputado provincial Sr. Guerra Arroyo, puede decirse que fueron las únicas notas del día.

En la presidencia de la Diputación y en el gobierno civil, hubo ayer pocas visitas.

El Alcalde de Puerto Real, Sr. Terol, visitó al Sr. Peman y al Sr. Abril, no concediéndose importancia á la visita, que fué puramente de atención.

El diputado por Algeciras, Sr. Ruiz Tagle, también estuvo á ver al Gobernador, probablemente á repetirle los párrafos más salientes de su *discurso* la noche del ponche en el círculo canovista, y á hablarle de su *triunfo* electoral en Los Barrios.

También estuvo ayer visitando al Gobernador, el exalcalde del Puerto, señor Puente.

***

Los procedimientos de rigor puestos en práctica por la Hacienda para todas las corporaciones que tienen descubiertos con el Tesoro, han dado lugar á que el alcalde de Paterna, Sr. Corchado, haga uno de los viajes más precipitados de cuantos lleva hechos á esta capital, desde que desempeña su cargo.

Tenía el Municipio de Paterna por satisfacer el resto del cupo de consumos por el tercer trimestre del actual ejercicio, y el Sr. Delegado de Hacienda, según ordenan disposiciones recientes, dió orden de que se embargara á los concejales, ni más ni menos.

Esto dió motivo al precipitado viaje del alcalde, que acompañado del diputado provincial, Sr. Guilloto, visitó al Gobernador y al Delegado de Hacienda, con objeto de conjurar el conflicto.

También se hizo cargo el Sr. Corchado de las 500 pesetas que se concedieron á Paterna, de la cantidad enviada por el Gobierno para socorro á la clase obrera.

***

No crea *La Dinastía* que á nosotros nos han causado enojos las elecciones del domingo, ni que estas se nos han indigestado.

Como nosotros no tomamos parte en ese festín que tanto celebran los canovistas, no hay motivo de indigestión.

Lo bueno que tiene, que así lo confiesa *La Dinastía*, que se dice y se contradice, como siempre, achacando después lo que llama nuestro coraje á la derrota de una disidencia, quizá con la sana intención de compararnos con ella.

Demasiado sabe *La Dinastía* lo que nuestra disidencia representa, y bien le consta que esta es nacional y forma ya un partido que inspira serios cuidados al que el colega representa en esta provincia: así es, que no cabe término de comparación entre una disidencia puramente local, con la robustez que nuestro partido va adquiriendo en toda España.

No nos extraña que hable de ese modo *La Dinastía*, porque sus discusiones han sido siempre de mala fé, huyendo de afrontarlas.

Hace días, nos dijo que era una utopia separar en los municipios la administración de la política: ahora sale con que no se ha ocupado de lo que los municipios puedan ser en el porvenir, como dando á entender que no niega en absoluto que esa separación pueda realizarse algún día, con lo cual quita de enmedio la palabra utopia que lanzó.

También cree que nos han disgustado los discursos que se pronunciaron en el Círculo conservador, y hasta quizás, quizás crea que nos ha dado envidia el ponche.

Bien sabe *La Dinastía* que no es así, y bien lo comprueba la forma en que tratamos esos discursos en nuestro número de ayer, y es más: esos discursos nos han movido á continuar nuestra sección de «Humoradas.»

Por otra parte, debemos decir á la *La Dinastía*, cuya dialéctica anda por los cerros de Ubeda, que al tratar nosotros de las elecciones, no lo hacemos concretándonos á la capital, sino á toda la provincia, pudiéndole citar el caso de nuestro correligionario de San Fernando, Sr. Expósito, en cuyo distrito electoral se dió el caso de que votara un individuo que figura como asilado en uno de los establecimientos benéficos de esta ciudad.

Por último; nosotros no lanzamos nuestras iras sobre los amigos de *La Dinastía*, sino cargos fundados; y estas acusaciones no las dirigimos en globo ni mucho menos, sino concretas y muy concretas.

Hemos dicho que el Sr. Viesca fué disidente del Sr. Genovés, cuyo espíritu vió aquél flotar en la preñada atmósfera de humo del Círculo conservador.

También dijimos que el Sr. Viesca votó la imposición de arbitrios extraordinarios, siendo síndico de lo contencioso, sólo por halagar al cacique y hacer méritos para el acta.

Si esto es inexacto, pruebe *La Dinastía* destruirlo, no con frases huecas, sino con argumentos que convenzan á la opinión.

FRÉGOLI.

MODAS

Decía días pasados en París un atildado cronista: «Fuí de los primeros en predecir el furor por las diversiones diurnas. Hace pocos años todavía, *on ne s'amusait que le soir.*»

Y es verdad; las funciones teatrales, por la tarde. eran más bien para los niños; no se veían, como ahora, tan concurridas ó más que las de noche. El *five ó clock* en los salones, convendrán ustedes, señoras mías, en que también es moda reciente. Lo mismo digo de los almuerzos de buen tono. Antes se convidaba á comer, por regla general; ahora *se usa* mucho eso de dar carácter á los almuerzos. Epoca hubo, y no muy lejana, en que era de rigor sostener que el almuerzo en casa ajena, no sólo se hacía indigesto, inútil é incómodo, sino que «cortaba el día.»

Todo ha cambiado hoy. Ya he dicho que los teatros suelen estar más concurridos por la tarde que por la noche; las *matinées* en los salones vienen á ser recepciones en toda regla; la legendaria taza de té es ya un pretexto para hacer ostentación de opulencia, lo mismo en el adorno que en el de las personas y en el de la casa, de la mesa.

Ahora que estamos en plena primavera, habrá *garden parties*, esos bailes á la luz del sol, más alegres hoy que los iluminados por la mejor luz eléctrica bajo techado.

Pero volviendo á los almuerzos, insisto en que va resultando doblemente... *chic* almorzar que comer. Los días de fiesta, sobre todo, viene á ser detalle magnífico, y no digo nada si al almuerzo sigue recepción íntima, y hay el aliciente de unas cuantas partidas de *bezigue*, tresillo, ó lo que sea; ó bien lectura amena, por supuesto, sin que la música falte, ¿cómo no?; miel sobre hojuelas.

Como por desgracia no falta quien critique de todo, cuando días pasados se comentaba una *matinée* de estas, persona competente en la materia, puesto que en ella pone sus cinco sentidos, lamentando no tener otros cinco para ponerlos también, decía:

—Todo almuerzo debe ser más bien sencillo; nada de complicaciones. Por regla general se *estilan* tres clases de vinos á más del *champagne*. Exquisitas viandas, sí, pero no muchas. Según los franceses, *il n' y a de bon déjeuner que celui qui permet de bien diner le soir*. Si la puntualidad es indispensable para asistir á una comida, todavía, si cabe, es más necesaria tratándose de un almuerzo.

Cunde bastante la costumbre inglesa por más señas, de beber té en vez de vino blanco durante el almuerzo.

Dicen que ahora, para «permanecer» en lo más exquisito del refinamiento, hay que remedar á los franceses de alto copete, quienes han decidido que el criado, lo mismo tratándose de un almuerzo que de una comida, entregue á los comensales, no bien les despoja del abrigo, una tarjeta, oblonga por más señas, con el nombre de la persona invitada, escrito en el sobre (¡naturalmente!), y en cuya tarjeta se lee (¡oh suprema elegancia!), lo siguiente:

«El señor *Tal* tendrá la amabilidad de ofrecer el brazo á la señora *Cual*.»

Y con esto se evitan ciertas incertidumbres, así como el trabajo de la dueña de la casa en hacer las presentaciones, é indicar á viva voz quién debe ofrecer el brazo á esta ú otra dama, etc., etcétera.

Por sabido debiera callar que la mencionada esquelita se ofrece en bandeja de plata.

La moda, bastante reciente, de presentar el brazo izquierdo en vez del derecho, se debe á los alemanes. (Estimando, señores tudescos.)

Al dirigirse al comedor, «rompe la marcha» el anfitrión, adelantándose á ofrecer su brazo á la dama que ha de sentarse á su derecha; mientras que la anfitriona es la última en entrar. En cambio, terminada la comida ó el almuerzo (lo mismo da), es la dueña de la casa la que sale primero del comedor, para no perder un instante en hacer *les honneurs de son salon.*

Y, en fin, «nuestro elegante» siguió diciendo muchas otras cosas respecto de esta clase de requisitos, y añadió que sólo debe mediar presentación general, cuando el número de invitados es reducido; que en Inglaterra y en América, donde ha arraigado más la costumbre de convidar á muchas personas á la vez, no se presenta sino «á los que han de ser vecinos». Pero como otras modas reclaman su puesto, varío de tema, y dejo el de las elegancias aquéllas, que ya se iba haciendo algo fastidioso, ¿no es verdad?

—

Dicen las buenas modistas parisienses, que la llegada de la primavera suele marcar el despertar de la Moda.

Empiezo por asegurar que las faldas se usan todavía más ceñidas de caderas, mientras que el vuelo sigue siendo, desde la mitad hasta el borde inferior, cada vez más amplio; unos cuatro metros cincuenta centímetros de anchura. En casa de Worth continúan haciéndose faldas con *godets,* que en opinión del *modisto* (de su sucesor)» es usanza «majestuosa».

El «fígaro», léjos de caer en desuso, según venía anunciando alguien que no transige con él, sigue y seguirá, por ahora, obteniendo gran *succés.*

El corpiño-blusa no desaparece; su hechura continúa siendo poco más ó menos la misma; en lo que ha variado es en el adorno, cada vez más rico, con tendencia á «lo original». ¡De ésto á «lo extravagante», pocos pasos!

—

Los cachemires, tela que parecía abandonada (¡tela incomparable!), vuelven con mucho brío; debemos felicitarnos de ello, lectoras, pues para las hechuras *collantes* de las actuales faldas, nada tan indicado como el cachemir de Escocia; tejido que, según cierto escritor francés, es el *designé lorsqui'il s'agit de mouler les contours sans les epaissír.*

—

Algunos colores están ahora en pugna. Se han declarado la guerra aquellos que se hallan más en boga, á ver cual resulta el preferido.

Hay combinaciones que parecen disparatadas, como, por ejemplo, el amarillo y el morado; el verde y el azul; el encarnado y el lila; pero una vez unidos, es innegable que armonizan.

En esto de la lucha á que antes me he referido, el rojo y el blanco son los que con mayor saña pelean; este último dice que debe reinar, sobre todo, en la presente y en la próxima estación; el otro quiere ser á todo trance el predilecto, y lleva trazas de vencer; á juzgar por los indicios, ha de usarse mucho. El blanco no abandona su impasibilidad. Tal parece que intentando remedar á ciertos individuos (los indios), dice pausadamente, encarándose con el más fuerte:

«*Tú fuego; yo agua: agua mata fuego.*»

—

En cuestión de sombreros, adviértese poca mudanza hasta hoy; los de verano, que ya he visto, se parecen mucho á los de invierno, que aún se llevan. La diferencia está, como es lógico, en los adornos; éstos consisten en rosas, por regla general, llamativas y grandes, puestas en apretado grupo y colocadas á un lado, ó detrás. Usanse también las violetas; los lazos de gasa, de cinta, é igualmente las plumas en forma de penacho, al lado izquierdo, lo mismo si son rizadas que lisas; las hebillas de *strass*, de azabache ó de acero continúan... sin desaparecer. Creo que los sombreros voluminosos están en minoría; pero como la *joie fait feur* no me atrevo á asegurarlo... Allá veremos. Las pajas gruesas están en alza; el casco de crin, sobre todo si es negro, tendrá aceptación: una especie de casquete de gró gris, ó *beige*, tornasolado y con violetas y plumas negras por adorno, ha de gustar, se me figura; y doy fé de haber visto así un lindo modelo.

Y ante el temor de haber aburrido á ustedes, concluyo aquí; pero no sin exclamar con los célebres presos de la cárcel de Sevilla, que, según cuenta Cervantes, decían:

«—Favor para mí, y justicia para el que la quiera.»

S.

MISCELÁNEA

Los incubadores para niños

El Dr. Tarnier, Profesor de la Facultad de París, ha logrado hacer entrar en práctica esta gran invención, que salva infinidad de seres pequeños y débiles, que por su falta de fuerza se verían irremisiblemente condenados á la muerte.

Está reconocido que todo recién nacido, cuyo peso varíe entre 1.000 y 2.500 gramos, deberá considerarse como en un estado de debilidad congenital. Una criatura nacida en el término natural, pesa de 3.000 á 3.500 gramos. Dejando á un lado la cuestión de su peso, siempre hay peligro para el recién nacido que vió la luz antes de la hora debida, pues sus órganos no están anatómicamente preparados para recibir la vida exterior; respira mal, no puede casi nutrirse y necesita cierto grado de calor para sus funciones vitales.

El profesor Dénucé, de Burdeos, imaginó desde el año 1856 una cuna incubadora, pero por más estudios que hizo y más reformas que introdujo en los aparatos de que hacía uso, no pudo consegur que los pulmones de la criatura absorbiran el aire fresco del exterior.

Se comprende por esta sencilla demostración, que lo que se procura ante todo para el recién nacido antes de tiempo, es que conserve durante el término debido el calor á que estaba sujeto.

Pasar de esa temperatura á otra precipitadamente, es perder la vida.

Los incubadores siguen dando á la criatura el calor que recibía en el seno de la madre, y los dan al mundo cuando ya están aptos para *sufrir* la *vida exterior.*

El sistema de los incubadores es exactamente el mismo que se usa para los huevos de las aves.—Se debe procurar que cuanto más débil esté el inocente ser, tanto mayor sea el calor.—Este debe ser igual y constante.

El Sr. Auvard, practicante del doctor Tarnier, ha hecho innovaciones notables en el aparato complicado de los incubadores. A la simple vista, un incubador es una sencilla caja de cristal donde descansa sobre limpios y hasta lujosos colchones el prematuro fruto, á quien cada dos horas se le da el alimento que requiere y se le asea con toda puntualidad. En esta operación hay que cerrar puertas y ventanas.

La incubación, por lo general, necesita dos semanas, pero hay casos en que son necesarios cuarenta días.

En el Hospital de la Maternidad, de Paris, los recién nacidos depositados con peso de 2.000 gramos fallecían á razón de 66 por 100, mientras que ahora, con los incubadores, solo muere el 36 por 100.

—

Los túneles mayores del mundo

Los principales túneles construidos en los ferrocarriles del mundo, cuya longitud excede de 4.000 metros, son los siguientes:

		METROS
1	Saint Gothard (Suiza). . .	14.990
2	Monte Cenis (Francia) . .	12.220
3	Atlberg (Austria). . . .	10.170
4	Ronco (Italia)	8.297
5	Ceylan (India inglesa) .	8.000
6	Hoosac (Estados Unidos) .	7.640
7	Severn (Inglaterra) . . .	7.250
8	Marianópoli (Italia) . . .	6.480
9	Sutro (Estados Unidos). .	6.000
10	Stanbridge (Inglaterra) .	4.970
11	Woodhead (Inglaterra) .	4,844
12	Nerthe (Francia)	4.620
13	San Lorezo (Canadá) . .	4.570
14	Belbo (Italia)	4.240
15	Cochem (Alemania) . . .	4.220
16	Blairy (Francia)	4.100
17	Argentera	4.043
18	Mewey (Inglaterra) . . .	4.000

—

Alcohol de acetileno

Mucho se ha hablado en estos últimos tiempos del acetileno como gas iluminante, pero lo que quizás ignoren muchos todavía, es que con él puede fabricarse, ó mejor dicho, puede transformarse en alcohol absolutamente puro, con muy poco coste. En efecto, el acetileno contiene ya en sí dos de los elementos, carbono é hidrógeno, necesitando sólo el otro elemento, oxígeno y un pequeño exceso de hidrógeno para convertirlo en alcohol.

Un químico francés ha hecho varios experimentos de laboratorio y parece que la fabricación del alcohol podría hacerse industrialmente en buenas condiciones y con pocos gastos, pues la fórmula y el procedimiento son sencillos. Será en verdad curioso conocer si el espíritu de vino, que con tanta abundancia produce el mundo vegetal, puede suministrarlo también el reino mineral. Parece, además, que el alcohol obtenido por ese medio está exento de las varias esencias ó aceites aromáticos que acompañan á los alcoholes vegetales y que les hacen inaplicables á la fabricación de licores, á menos de someterlos á una previa rectificación larga y costosa.

═

La fortuna de Francia

Hacia fines del siglo pasado, los economistas apreciaban la fortuna total de Francia en 60.000 millones de francos.

La estimación actual asciende á la respetable suma de 220.000 millones.

Una información hecha por orden de la Asamblea constituyente de la primera revolución fijó los productos anuales de la agricultura en unos 3.000 millones anuales.

Este beneficio se calcula en la actualidad en más de 13.000 millones libres de gastos, incluyendo más de 800 millones de francos en abonos y estiércoles.

Para la industria se calculan los beneficios en cantidad análoga, resultando en conjunto que la producción total de Francia, desde principios de siglo, aumenta desde 4.000 millones á 28.000.

El presupuesto de gastos representa la décima parte de ese producto total, doliéndose los economistas franceses, no de su cuantía, equivalente al peso de un presupuesto de 500 millones al principio del siglo, sino que la mitad del gasto se pueda clasificar de estéril y de inútil.

—

El Sultán de los tolbas

Han abundado los mayores preparativos para que la fiesta conocida con el nombre de Sultán de los tolbas, resultara más lucida que en años anteriores.

Todos los estudiantes están de enhorabuena con este motivo.

En esta fiesta es todo burlesco y cómico y sobresale la nota carnavalesca.

En Guad Fez, ó sea donde se celebra, se colocaron numerosas tiendas, y en el centro la del infeliz mortal que fué nombrado Sultán de los tolbas.

Ocho días antes se vende á pública subasta la corona, sin que pueda comprarla ninguno de la población.

Generalmente ocupa ese trono momentáneo y ridículo algun moro de las kabilas vecinas, y desde aquel momento tiene á sus órdenes una guardia de *honor* con música. Luego le nombran ministros, gobernadores y Visires, y todos le ofrecen regalos como si fuese el verdadero Sultán.

Entre estos regalos figuran muchas cajas llenas de piedras. Los hebreos le regalan ocho gatos que representan ocho leones y sacos llenos de garbanzos como tributo.

Muley Arafa llevó también sus regalos al falso Sultán, consistentes en azúcar, harinas y otros comestibles. Se presentó el Kalifa con gran boato, acompañándole lo principal de Fez.

La fiesta terminó con una lluvia de piedras que obligó á S. M. á poner los pies en polvorosa, llevando como recompensa la mitad de los regalos. La otra mitad se repartió entre los estudiantes.

LOS GRANDES Y LOS PEQUEÑOS

FÁBULA

En un jardín, altanera,
se erguía una bella rosa,
y con razón, por lo hermosa,
orgullo del jardín era.
Llegó á tal su altanería
cuando tan bella se vió,
que una tarde despreció
á las flores que allí había.
Jamás una mariposa
pudo en su cáliz libar.
En fin, llegaron á odiar
en el jardín á la rosa.
Con murmurio lento y ronco,
serpenteando suavemente,
un arroyo transparente
lamía á la flor el tronco.
Un día un pobre gusano,
que hasta ella á rastras llegó,
tan bello al verla subió
hasta su corola ufano.
La rosa subir dejóla
y, traicionera y altiva,
en forma despreciativa
al arroyuelo arrojóle.
Mucho tuvo que sufrir
el gusanillo inocente
por salir de la corriente;
pero, al fin, pudo salir.
Y, en su orgullo resentido,
para vengarse del baño
pensó cómo hacer más daño
á la rosa, y decidido,
y sin que la flor le viera,
le empezó el tronco á lamer,
y con constancia, caer
hizo, al cabo, á la altanera.

—

Los que con adusto ceño
tratan á quien mal se vé,
conviene que sepan que
no hay enemigo pequeño.

JOSÉ YRUELA.

Madrid 9 de Mayo de 1897.

DESDE LOS BARRIOS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Persistiendo en mi propósito de demostrar lo pernicioso que es el sistema político que impera en la provincia, (hasta para ellos en particular por la resta de elementos valiosos en vez de sumar voluntades,) con el empleo de medios violentos é injustificados que siempre dan resultado contraproducente, vengo apuntando en todas mis informaciones los datos qne suministra esta localidad, sin duda la más castigada, por lo independiente que resulta, de la unión de sus vecinos para la común defensa. Por eso dije que la opinión se impone; y esa virilidad, demostrada en actos públicos, que tanto enaltece á los pueblos cuando se ven oprimidos, es la que los hace acreedores á ser libres.

Confiados sus representantes en la promesa de tranquilidad que se le hiciera por quien entonces rigiera los destinos, no tuvieron reparo en acceder á la exigencia de contribuir á la elevación del tal *Lorencito* á la Diputación provincial, (para él *modus vivendi*), colmándolo con el sufragio de todo el censo, sin excepción alguna; pero ocurre á poco lo que es sabido de todos, y el padrino cariñoso *Tagle*, declarado señor feudal del distrito, se empeña en hacerlo dueño de vidas y haciendas de esta villa, sin que hasta la fecha haya evitado medio alguno para conseguirlo.

Muchos han sido los vejámenes y perjuicios ocasionados, hasta á parientes próximos y deudos queridos, durante el interregno electoral, y... ¿para qué? Inútiles han resultado las persecuciones, los atropellos, las imposiciones y las amenazas, alardeando de poderes onnímodos.

Después de la derrota en la designación de interventores descrita en mi anterior, ha sufrido la consiguiente en la elección verificada ayer (anunciada de antemano como segura), sacando á duras penas dos puestos de minoría, como conservadores, que no han querido ahogarlos para dar público testimonio de que no temen la intervención en las funciones administrativas.

¿Podrá dudarse aún de su impopularidad como miembro de la *partida* que forma un *Bermúdez* y *Bailón*, no obstante que los sucesos desarrollados desde Diciembre le han proporcionado algunos votos entre pusilánimes y explotadores que nunca faltan? ¿Y para eso tanta algarada de visitas, comisiones, viajes de allá para acá y de acá para allá, y tanto sacrificio despiadado, que cuando menos se sabe de un pago hecho aquí de 405 pesetas, á pretexto de comisión administrativa?

El **día que se publiquen** detalles, será... **¡a mar.**

Bien puede asegurarse que en parte alguna habrá resultado más verdad el acto realizado, apesar de las anunciadas protestas del *pataleo*, y así se ha de sostener en el seno de la Comisión, al tratarse de la aprobación del expediente; y aquí lo del *recobero* del cuento; ¿con qué *cara* se presentará ahí nuestro *Lorencito*, tan *pulverizado*, después de tanto y tanto como se le ha otorgado, á más de la gracia de su encumbramiento para que fuera vocal perpetuo en la permanente por gracia también de los Diputados del Distrito? Estos señores son los que debieran impedir su ingerencia perniciosa en todos los asuntos, prevalido de su investidura, que lo hace aún más osado, tomándose la molestia de llevar cada cual la cruz el tiempo que le corresponda; que es bien seguro que, hoy por hoy, al faltarle ese elemento, se vendría aquí á vejetar y disfrutar del cariño de su *Tita.*

El Corresponsal.

Mayo 10, 1897.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra casi restablecida de su pasada afección, la bella Srta. Micaela Picardo y Gómez.

Nuestra más cordial enhorabuena á su distinguida familia.

═

Después de haber pasado breves horas en ésta el martes último, regresó al Puerto de Santa María, la distinguida señora de Moreno de Mora.

═

Pasa temporada en Puerto Real con los Sres. de Duarte, la bella señorita malagueña Leonor Orueta y Duarte.

═

Se encuentra completamente aliviado de su pasada indisposición, el joven don Juan Lavalle y Vinent.

═

Ha regresado de Málaga y Sevilla, nuestro distinguido amigo y correligionario D. Manuel de Silóniz, residente en Puerto Real.

═

Se hallan en dicha villa, de temporada, las familias de los Sres. de Martín (don Eduardo) y Ruiz de Mier.

═

Ha llegado á Puerto Real el R. P. carmelita D. Alejandro Gordon, hermano de nuestros convecinos los Sres. D. Juan y D. Angel Gordon Dolz.

═

En la noche del martes último se celebró en el teatro San Fernando de Sevilla, la tercera representación de la ópera *Otello*, en la que se presentó por última vez ante aquel público, el tenor Cardenali.

Este fué objeto de una ovación al cantar el aria de salida, que tuvo que repetir.

Obligado por los aplausos del público, repitió también la romanza del acto segundo.

Al final de todos los actos fué repetidas veces llamado á escena en unión de la Srta. Strakosch.

La sala del teatro se hallaba muy concurrida.

═

Prometen estar muy animados los festejos que han de celebrarse en el barrio de San Severiano (Extramuros), de esta ciudad, el próximo mes de Junio, festividades de San Juan y San Pedro.

Ha sido nombrada una Junta organizadora, cuya presidencia será ofrecida al Alcalde.

Los domingos y días festivos habrá música y fuegos artificiales.

═

Marchó ayer para el Puerto de Santa María, el director de la Cárcel-Modelo de Madrid.

El objeto de su viaje es el de visitar aquella Penitenciaría-Hospital; inspeccionará igualmente el presidio de las Cuatro Torres.

═

Agradecemos el atento B. L. M. recibido del presbítero D. Victorio Molina, director del Centro Católico de Obreros de esta ciudad, invitándonos á la conferencia que dá hoy á las ocho y media de la noche en dicho Centro, el M. I. Provisor y Vicario general D. Antonio García Cosano, que versará sobre el tema «La Iglesia y el trabajo.»

═

En el correo de anoche llegaron á Cádiz, procedentes de Sevilla, los Sres. D. Sinesio Delgado y D. Ramón Cilla, director el primero, del popular semanario *Madrid Cómico*, y notable dibujante madrileño el segundo.

Asistieron al Teatro Cómico.

═

En el Teatro Principal hubo bastante concurrencia en las cuatro secciones que estaban anunciadas, por la Compañía Infantil, y muy particularmente en las dos del centro.

El trabajo de los pequeños y graciosísimos artistas es ya conocidísimo del público gaditano, que sabe estimar en cuanto valen, los esfuerzos que por agradar hacen aquéllos.

Anoche fueron muy aplaudidos y les hicieron repetir algunos números musicales. En los *Cuadros disolventes* fué muy aplaudida y obtùvo los honores de ser repetida, la canción del *Chulapón*, que cantaron con mucho gracejo dos diminutos artistas, acompañándola de una mímica muy expresiva, que hizo reir grandemente á la concurrencia.

Esta noche, segunda y última representación, pues, como es sabido, la citada compañía se encuentra en Cádiz de paso.

A las representaciones de anoche, asistieron muchos de los artistas que componen la compañía dramática que dirige D. Wenceslao Bueno, que llegó hace pocos días de Canarias y se encuentra también de tránsito en esta capital, donde es bastante conocida.

BY.

GACETILLAS

Dos palabras.—Hemos leido con extrañeza, un comunicado que suscrito por D. Francisco Mendoza Romero, concejal de Villamartín, publica en su númemero de ayer, nuestro colega *La Provincia Gaditana.*

Aparte de la supina ignorancia que revela el escrito del Sr. Mendoza, solo dos palabras hemos de decir á dicho señor.

Como su comunicado se dirige á nuestro corresponsal de aquella villa, de la misma manera que se dirigía otro remitido que nos envió hace días y que fué contestado cumplidamente; esperamos que en este caso, tampoco se hará esperar mucho tiempo la oportuna contestación á lo que dice el Sr. Mendoza en *La Provincia.*

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XII* salió el lunes 10 de Habana para Puerto Rico.

El *Santo Domingo* salió el mismo día de Habana para Nueva York.

El *Habana* salió el propio día de New-York para Habana.

El *Alicante* salió el martes 11 de Adem para Colombo.

El *Covadonga* salió el mismo día de Vigo para Cádiz.

El *R. M. Cristina* salió el propio día de Ferrol para Santander.

Comisión de profesores.—Hoy probablemente visitará al Sr. Gobernador una comisión de profesores de la Escuela de Bellas Artes, con objeto de interesarle para que se le abonen las cantidades que les adeuda la Diputación.

Real orden.—Se ha recibido una Real orden en esta comandancia de Marina, por la que se dispone que en los buques sueltos ó escuadras que presten servicio en las Antillas ó en otros climas cálidos, se observen las disposiciones higiénicas siguientes:

1.ª Que siempre que las circunstancias lo permita se suministre la ración á plata, procurando atender con ella á dar á la marinería que haga la guardia de media, un café, y en circunstancias de trabajo extraordinario ó de fuertes chubascos, una copa de rom, por plaza.

2.ª Que el agua que para beber se consuma á bordo de dichos buques, sea la destilada por las máquinas de ellos, procurando que los médicos de á bordo vigilen y dirijan los procedimientos de aereación y demás convenientes, para que el agua resulte bien potable y con excelentes condiciones para el consumo, recomendándose los filtros á los buques que carezcan de destiladores.

3.ª Que las dotaciones usen la ropa de lana, interiormente la de algodón; haciéndolo siempre después de la puesta del sol, y empleando el sombrero de paja para las faenas durante el día, sombrero que los fondos económicos deberán facilitar.

4.ª Que los servicios militares y marineros se efectúen, desde Mayo á Octubre, dos veces por semana y en las horas de seis á ocho de la mañana, haciéndose después de los ejercicios los baldeos y demás limpiezas bajo toldos.

5.ª Que la marinaría franca de servicio baje á tierra, de paseo, después de las cuatro de la tarde, ó después de cenar hasta las nueve de la noche, ó las diez, según más convenga, y

6.ª Se recomienda que en los barcos, bajo la inspección de sus facultativos, se verifiquen con frecuencia (al menos tres veces por semana) la desinfección de sus sentinas y jardines, según está ya dispuesto con anterioridad.

Sepelio.—Ayer tarde se efectuó el sepelio del cadáver de una preciosa niña que contaba unos tres años de edad, hija del cabo de mar de esta capitanía de puerto, D. Ignacio Ramos.

Enviamos el pésame á sus desconsolados padres, que tienen además el sentimiento de haberla visto morir en pocas horas, víctima de rápida enfermedad.

A la mar.—Ayer se hizo á la mar con rumbo al Ferrol, la barca española *Felo* de la matrícula de la Habana, que entró de arribada forzosa en nuestro puerto no hace mucho, y ha reparado en Cádiz sus averías.

El buque lleva cargamento de sal y jarcias.

Las boyas del puerto.—El vaporcito *Kitty* de las obras del Puerto, estuvo anteayer tarde realizando los trabajos necesarios para poner á flote y extraer la boya que señalaba el bajo de *Los Cochinos*, y que los temporales de Diciembre del pasado año, arrojaron á la costa del Puerto de Santa María y sitio denominado *Media Arena.*

La boya en cuestión fué extraída y conducida en el *Kitty* á tierra, y ayer mañana se efectuó la descarga quedando sobre el muelle á la espalda de la capitanía, donde se le harán las reparaciones necesarias.

En el mismo lugar del muelle, se encuentra hace ya algún tiempo otra boya que señalaba el bajo denominado *El Fraile* de la entrada de este puerto, y que convenía reparar con urgencia para que fuese colocada en un sitio como la extraída anteayer, evitando de esa manera, los peligros á que se exponen las embarcaciones que navegan por esas aguas.

En los bajos de que venimos ocupándonos, hay colocadas otras boyas provisionales; pero tan pequeñas, que son casi invisibles, estando además anegadas y cubiertas por el agua casi en su totalidad.

Suplicamos á quien corresponda, se tomen en cuenta los razonamientos que dejamos apuntados, reparando y colocando en su sitio á la mayor brevedad las boyas de referencia.

Oficial.—Se ha incorporado al regimiento de infantería de Alava, núm. 56,

de guarnición en esta plaza, el segundo teniente de este cuerpo D. Rafael Somavía, que llegó no hace mucho de Madrid.

Artistas.—Anteayer salió para Gibraltar el señor Don Francisco Martínez, acompañado de su esposa, cuyos artistas entrarán á formar parte de la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Beltrami y que trabaja actualmente en aquella plaza.

Deseamos nuevos éxitos y mucho provecho á los Sres. Martínez, cuya ausencia ha de ser muy sentida por contar en Cádiz con numerosas simpatías y ser por lo tanto muy apreciados.

Un hijo de Cádiz.—Ayer se presentó en el Ayuntamiento en solicitud de un socorro que le fué concedido, un soldado hijo de Cádiz y que regresó no hace mucho de Cuba en cuyo ejército de operaciones ha servido, siendo socorrido como todos por la Junta de *El Imparcial*.

Servicios de la Guardia civil.—La de Setenil detuvo á un indivíduo que hirió á otro.

Presupuestos.—Ha sido aprobado el adicional de Olvera.

Minas.—La Alcaldía de Vejer, devuelve al Gobierno civil, debidamente cumplimentada, la solicitud de D. Ricardo Starkey, que ha pedido el registro de la mina *Fé*, del término de Conil.

Expediente de permuta. — Ha sido remitido á la superioridad el expediente instruido por el Ayuntamiento de Cádiz, para la permuta del local que ocupa la escuela establecida en el Convento de San Francisco, por una casa de la calle Isabel la Católica.

La feria de Los Barrios.—Los días 15, 16 y 17 del corriente, en los cuales se celebra la feria en dicha villa, se lidiarán reses en la plaza de aquel pueblo.

Se ha pedido al Comandante general del campo de Gibraltar,la oportuna autorización.

Las elecciones en Trebujena.—El Alcalde de dicha villa telegrafió ayer al Gobernador desde Lebrija, participándole que el resultado de las elecciones de aquel pueblo habían sido la elección de cuatro concejales adictos y dos de oposición.

Subastas. — El Ayuntamiento de Grazalema, anuncia la subasta de cuatro puestos públicos en aquel Mercado y del servicio de bagajes.

—El de Puerto Serrano, anuncia también la subasta, á la exclusiva, del grupo de carnes y líquidos, durante el próximo ejercicio.

—El de Medina, anuncia la del arriendo de consumos, al tipo de 188.428'65 pesetas, durante el próximo ejercicio.

En San Severiano.—En el barrio de San Severiano en Extramuros, se verificarán algunos festejos todos los días festivos y domingos empezando á contar desde el próximo, costeados por los vecinos del pintoresco suburbio, y que serán amenizados por una banda de música.

En la sesión que deberá celebrar hoy el Ayuntamiento, se presentará una instancia suscrita por los organizadores de las fiestas, en solicitud de que le sea concedida por el Municipio una subvención para aquellas.

Accidente con fortuna.—Un carro de los de las Obras del Puerto, que trasladaba ayer tarde adoquines de una parte á otra del muelle, en el momento que su conductor hacía retroceder el vehículo para efectuar la descarga, en dirección á la escala que dá frente al *Restaurant de la Marina*, rodó por ésta por haberse espantado la mula que lo llevaba, cayendo al agua.

La circunstancia favorable de encontrarse la marea en su bajamar, hizo que el animal no se ahogase; tampoco sufrió lesión alguna, siendo de notar como curiosa la circunstancia de haber caido de pie la mula, no obstante haber dado el carro, al faltarle el piso, una vuelta completa.

Al animal lo condujeron por el agua, y llegándole ésta á los pechos, hasta la rampa de Puerta Sevilla, por la que subió al muelle nuevamente, sin que se le notáse fractura ni lesión alguna importante.

El carro fué también extraido, siendo recogidos los adoquines que quedaron en la escala.

Por fortuna, pues, de lo contrario habría que lamentar quizás algunas desgracias, no se hallaba al pié de la escala, ninguna embarcación de las del tráfico de esta bahía.

Sucesos locales.—A la una y media de la tarde de ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios de una contusión en el ojo izquierdo y otra en la pierna derecha, un muchacho de unos 12 años de edad, que por cuestiones del juego riñó en la plaza de la Merced con otro de su misma edad próximamente, que le causó las lesiones mencionadas.

Después de asistido de primera intención, pasó á su domicilio.

—En la prevención civil, ingresó anoche un sujeto que fué hallado en el interior de los jardines del Parque de Salud, donde penetró escalando la verja que lo rodea, se ignora con qué fin.

Herida por accidente. — En el Hospital de San Juan de Dios fué anoche curada de una herida en la ceja izquierda, producida por un disparo de arma de fuego y de pronóstico reservado, una mujer, dueña de una casa de huéspedes, situada en la calle Cristóbal Colón.

La herida, según declaración de la lesionada,se la causó ella misma al derribar con el vestido casualmente, una escopeta que se hallaba colocada en un rincón, del comedor de la citada casa.

Despues de curada de primera intención fué conducida á su domicilio,incautándose del arma los agentes de la guardia municipal que intervinieron en el suceso.

Que se corrija.—Sería de desear que por quien corresponda se diesen las órdenes oportunas para que se efectuaran las reparaciones necesarias en la casa número 10 de la calle Duque de la Victoria, cuya fachada se encuentra en tan deplorable estado, que de contínuo caen á la vía pública cascotes y pedazos del basamento de los balcones, cierros y cornisas de la mencionada finca, siendo esto un peligro tanto para los que transiten por aquella vía, como para los que suelen estacionarse en la misma y próximos á la casa de referencia.

Conviene tomar en cuenta la queja de que nos hacemos eco, con tanto más motivo, cuanto que por avecinarse las fiestas del Corpus y hacerse entonces de imprescindible necesidad las mejoras en la citada casa, todo se reduciría á anticipar un poco la fecha de las mismas.

No dudamos que el señor arquitecto municipal atenderá las indicaciones por demás justas que nos hacen y que creemos conveniente hacerlas públicas.

Dragado.—Ayer empezaron los trabajos del dragado del caño del Trocadero, por el lugar en que estuvo el varadero antiguo, cuyos trabajos se realizan por cuenta de la Compañía Trasatlántica.

La causa á que obedece esa extracción de fango, no es otra que la de facilitar las operaciones de carga y descarga en las salinas que posee en aquellos lugares la citada compañía, facilitando la entrada en el varadero á embarcaciones de pequeño calado.

Las fiestas de San Isidro.—Nota de los precios que la compañía de los ferrocarriles ha establecido para los trenes especiales, con motivo de las próximas fiestas de San Isidro en Madrid.

Desde Cádiz: 1.ª clase, 104 pesetas; 2.ª, 80, y 3.ª 43.

San Fernando: 102, 79 y 42 respectivamente.

Puerto de Santa María: 99, 76 y 41.

Jerez: 96, 75 y 40.

Los billetes se espenderán hasta el 14 de este mes, y son valederos para el regreso hasta el día 25 inclusive, por todos los trenes que no sean espresos.

Los viageros de la línea de Cádiz, harán el viaje de ida por la vía Ecija-Córdoba, y el regreso por la de Córdoba-Sevilla (Empalme.)

Por cuestiones políticas. — El Alcalde de San Roque auxiliado por la benemérita, detuvo á las ocho de la noche del domingo nueve, á dos individuos llamados Antonio Masparlé Carretero y Ramón Riquelme, ambos heridos, el primero de gravedad, los cuales se habían agredido con motivo de una acalorada discusión política que sostenían.

Remesa.—Hoy habrán sido enviadas á Ceuta, abordo del vapor *Rabat* pesetas 350.000, que remite la Tesorería de Hacienda para las atenciones de aquella plaza.

Encargado de la custodia de dicha suma vá el empleado de la citada, dependencia, D. Horacio Gutiérrez.

De Hacienda.—Ha sido nombrado Inspector técnico de la Renta del Timbre de esta provincia, D. Enrique González, cesando en dicho cargo D. Manuel Cordón.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 126 pesetas.

—Hoy se reunirá en la Sala Capitular la Junta de escrutinio, para la proclamación de concejales de la última elección.

La reunión dará comienzo á las diez en punto de la mañana, presidiéndola el alcalde con asistencia de los interventores delegados de las treinta y tres secciones en que está dividida la capital.

—El quinto Federico Rodríguez presenta instancia en solicitud de que se le forme expediente para exceptuarse del servicio, por tener otro hermano en filas.

—Se recomienda por la alcaldía al presidente de la Junta de Beneficencia del distrito de Santa Cruz, designe al farmacéutico que ha de suministrar durante el próximo mes de Junio, las medicinas necesarias á los enfermos pobres del distrito.

Licencia.—En esta Comandancia de Marina se ha recibido la licencia absoluta del artillero de mar Silverio Granado.

Con carbón.—El vapor *Free Lance*, que entró ayer mañana en nuestro puerto, procedente de Cardiff, condujo cargamento de carbón para el pontón que posee en Puntales la empresa de los Sres. Pinillos, y al cual van á repostarse de ese combustible los buques de la misma.

En la Audiencia.—Se vió ayer ante la Sala primera el juicio oral de una causa por lesiones, en que es procesada una *morena* llamada Cármen Rodríguez Fernández.

Esta, con un jarro de lata, dió un golpe en la cabeza á un indivíduo, causándole una herida.

El teniente fiscal Sr. Ortega Morejón reformó sus conclusiones solicitando en las definitivas se impusiera á la procesada la pena de un mes y un día de arresto, y el abogado defensor Sr. Alcón, en forma alternativa, pidió su absolución ó en caso de considerarse probado el hecho y sin la concurrencia de circunstancias atenuantes, y un día de prisión.

—En la Sala segunda, se vieron dos juicios por estafa del juzgado del Puerto de Santa María. En ambas causas son procesados los hermanos Francisco y Manuel Solís Jacinto.

El teniente fiscal Sr. Orteja Morejón pidió que se les condenara á dos meses y un día de arresto por el primer delito y por el segundo á igual pena al Francisco y á un año al Manuel.

El abogado Sr. Alcón se conformó con la petición fiscal.

—El juicio de la Sala tercera fué el de una causa del juzgado de Algeciras por hurto, contra Juan Barragán Ramos.

En representación del ministerio público asistió al acto el abogado fiscal señor Martínez Torres, quien, después de las pruebas, solicitó para el procesado la pena de seis meses de arresto, conformándose con la petición fiscal, el abogado defensor, Sr. Portela.

Cuatro años. — Sufriendo cuatro años de bronquitis, sin curarme, certifico quedé sano en ocho días tomando las píldoras expectorantes del Dr. HEINZELMANN. Extremamente agradecido, firmo la presente.—*Carlos S. Lorenzo*. (Firma legalizada.

Precio del frasco Pesetas, 3,90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 12, 2'10 tarde

Los turcos continúan avanzando sobre Domoko.

Se considera inminente otra batalla.

Lectura de proyectos.

En las primeras sesiones de Cortes leerá el general Beránger en el Congreso el proyecto de ley de fuerzas navales, y en el Senado el proyecto de ley constitutiva de la Armada.

El Gobernador de Mindanao.

El Ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Primo de Rivera, en el cual le manifiesta que en cuanto regrese á Manila se ocupará del nombramiento de gobernador general de Mindanao, en la vacante del general Martitegui

Presupuesto.

El presupuesto de Marina está terminándose de revisar, con arreglo á las observaciones hechas por el Sr. Navarro Reverter.

Madrid 12, 1'16 noche.

Guerra de Cuba

Un telegrama oficial de Cuba, dá cuenta de tres encuentros de nuestras tropas con los rebeldes, en los cuales sufrieron estos siete bajas.

Presentáronse 20.

De Filipinas

Se ha confirmado oficialmente la toma de Ternate por nuestras tropas.

Madrid 10, 10'40 noche.

Polavieja en Barcelona

El Trasatlántico *León XIII*, que conduce al general Polavieja, llegará esta noche á Barcelona.

Firmóse el diploma concediendo á este la gran cruz.

Entusiasmo

Reina en la capital de Cataluña gran entusiasmo por recibir al General.

El arco de triunfo no ha podido terminarse por falta de tiempo.

Se ha publicado una alocución de la Junta organizadora de la manifestación, invitando al pueblo á que vaya á recibir al general.

Votos en contra

Coméntanse las campañas de *El Diluvio*, *El Noticiero* y *La Publicidad*, contra la manifestación.

Mandos de Marina

Han sido nombrados: comandante de Marina de Palma, D. Teobaldo Gisbert; comandante de la fragata *Gerona*, D. Pedro Layne; comandante de las Carolinas Orientales, Fernández Córdoba, idem del *Cataluña*, Rodríguez Rivera.

Han ascendido:

A tenientes de navío D. Andrés Elvina y D. Tomás Calvara.

Al empleo inmediato el capitán de Infantería de Marina D. Andrés Méndez.

Se halla indispuesto el Secretario Militar del Ministerio de Marina Sr. Terry.

Se ha dispuesto que el Director de los Astilleros del Nervión, se encargue interinamente de la Comandancia de Marina de Bilbao, hasta que tome posesión don Waldo Montojo que se encuentra enfermo.

Madrid 12, 11 noche.

Martínez Campos

El general Martínez Campos, saldrá para Santander el 18 del corriente y permanecerá en aquella capital, hasta mediados del mes de Junio.

Más de Filipinas

Primo de Rivera describe la toma de Mazagondon y Tarnate, donde se hicieron á los tagalos muchísimos muertos.

Solo en la plaza del Convento murieron 57 rebeldes.

Nuestras pérdidas

Matáronnos á los capitanes Yañes y Comas y 23 soldados, hiriéndonos 115 y resultando contusos 116.

La situación del Archipiélago

Nuestras tropas guarécense en los puntos conquistados al mando del general Castilla.

Se construyen caminos militares en previsión de las lluvias.

Primo de Rivera cree que en brevísimo plazo licenciará á los cumplidos y enviará á la Península los enfermos.

Lo ocurrido en el «Teresa»

Telegrafían de New-York, que en la tarde del domingo hallábanse visitando el crucero *Infanta María Teresa* unas 800 personas.

En esto llegaron al pié de las escalas una porción de botes cargados de más visitantes, en vista de lo cual prohibió el Comandante el ingreso á bordo en evitación de desgracias, produciendo disgusto esta medida de previsión.

BOLSA DE MADRID

12 Mayo 1897.

Interior	64'95
Idem (serie E.)	64'90
Idem títulos pequeños	67'15
Idem fin de mes	64'85
Idem próximo	00'00
Exterior	78'90
Idem títulos pequeños	87'00
Amortizable	77'40
Obligaciones del Tesoro	101'30
Aduanas	97'20
Cubas del 86	95'70
Cubas del 90	79'25
Río Tinto (en París)	661'00
Banco de España	412'00
Tabacalera	214'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'25
Idem id. 4 por 100	94'50

CAMBIOS

Londres, vista	32'65
París, vista	30'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Pedro Regalado, cf.
Santo de mañana.—San Bonifacio, mr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Santo Domingo.
Mañana, en la misma iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la iglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensales el domingo 16, con Misa y Comunión general, á las 8 de la mañana, y por la tarde, á las 3, Corona y Procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 55 y pónese á las 6 y 58.
Luna sale á las 3 y 37 t.; pónese á las 2 y 25 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 5 y 18 de la madrugada.
Primera alta, á las 11 y 23 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 14 de la noche.
Segunda alta, á las 11 y 48 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 150 asilados y sirvientes, 47,14 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 27 con 3.282 kilos.— Lanares, 5 con 56 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 532.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 9.
Cadáveres sepultados, 9.
Cádiz 12 de Mayo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando coleccinó

ESPECTÁCULOS

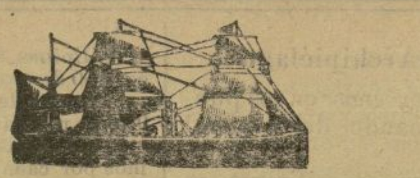
TEATRO PRINCIPAL—Compañía infantil. Funciones para hoy:

A las 8: Cuadros Disolventes.
A las 9: Marina (acto 1.º)
A las 10: Marina (acto 2.º)
A las 11: Las Mujeres.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 8: La Tonta de Capirote.
A las 9: La Madre Abadesa.
A las 10: Cuadros disolventes.
A las 11: ¡Al agua, patos!

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el martes 18 de Mayo á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CÁDIZ

capitán Drummond, saldrá de este puerto el jueves 13 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría, Lozano y C.ª



Para Vigo, Villagarcía, Co-ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

JULIÁN

su capitán D. José Guinea, saldrá el jueves 13 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª



Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJÓN

su capitán D. Pablo García, saldrá el sábado 15 de Mayo, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras de, Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Marial Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa-aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Santiago de Cuba y Caibarién.— El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. T. Larrañaga, saldrá del puerto de Cádiz el Jueves 20 de Mayo.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. JOSE ESTEBAN GOMEZ, Murguía, núm. 35.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*, Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 394.

Cádiz: Viernes 14 de Mayo de 1897

ENVIDIA Y TORPEZA

La envidia y la torpeza se han reunido para mostrarse tales y como son, con motivo de la vuelta del general Polavieja y del recibimiento que la opinión pública prepara al ilustre caudillo, que en pocos meses ha prestado á España tan valiosos servicios en Filipinas.

No hay para qué enumerar una vez más lo que el valeroso militar ha hecho: dícenlo con unanimidad perfecta, todos los españoles residentes en el Archipiélago; muéstranlo, con su entusiasmo, todos los que componen el ejército que llevó á la victoria; consígnanlo con voz tan alta que no se puede cubrir con los gritos de despecho que aquí se lanzan, las fuertes posiciones arrancadas á los tagalos y el vencimiento de la insurrección en su parte más importante, que ha preparado los triunfos después logrados sobre los fugitivos en Naic é Indang; y pruébanlo de manera que no deja lugar á dudas, á la vez que las páginas gloriosas para las armas, que nadie ha de olvidar, actos de energía y medidas políticas que avaloran el mérito y las previsiones del gobernante.

En nada de lo hecho por el ilustre general Polavieja ha habido ni podido haber asomo de ofensa para nadie. Cumpliendo su deber ha vencido como soldado; ha gobernado fiel, enérgica y acertadamente; ha administrado con pureza no discutida, y cuando regresa, por fortuna en disposición de prestar nuevos y valiosos servicios á la patria y á la Monarquía, natural y justo es que los españoles saluden en su respetable persona, no sólo sus triunfos y sus cualidades preeminentes, sino el valor y las condiciones del ejército que vence, y que en este triste período han proporcionado á la opinión pública momentos de verdadera satisfacción, compensadores de tantos otros de tristeza y desaliento.

Unánime sería el entusiasmo en nuestro país si no lo contrariase el Gobierno, y si para contrariarlo no hubiera acudido á toda la serie de habilidosas maldades que se vienen poniendo en práctica desde que fué nombrado el general Polavieja General en jefe del Ejército y Gobernador general de Filipinas, por una alta y acertadísima iniciativa, que no fué la del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Por ese solo hecho, y porque el hecho fué público, no ha habido triunfo que no se le discuta, acierto que no se le trate de arrebatar; y por eso, cuando ya se ve que el sentimiento nacional pasa por encima de todas esas miserias y se dispone á rendir tributo de respeto y cariño al ilustre soldado del Rey, despreciando las maquinaciones de una envidia y de un despecho incomprensibles, no se vacila en acudir á intrigas que pueden tener resultados peligrosos, y se trata de concitar contra él las pasiones revolucionarias, y hasta de alejar de su persona, enfriando las amistades de altas personalidades de la milicia, haciéndoles creer en ofensas y molestias que nunca han existido, y procurando—¡á tanto llega la ceguedad y la torpeza!—hacer surgir diferencias entre los leales defensores del Trono, que, si siempre serían funestas, son un verdadero crímen en las circunstancias por que España atraviesa.

Nada de esto prevalecerá: en el concierto de aplausos al general Polavieja, resultará la pequeñez de los que á él no se unen por tan miserables motivos; los Generales todos comprenderán que no pueden ser juguete de las maquinaciones de la soberbia, y la manifestación que España haga al honrado vencedor de Filipinas, recaerá en honor del ejército entero y de la augusta iniciativa á que se debió su nombramiento, sin que basten á empañar glorias tan legítimamente alcanzadas, los montones de barro que se lanzan por la prensa asalariada; las mezquinas intriguillas que de orden superior se fraguan hipócritamente y los vanos esfuerzos de los que se empeñan en dar carácter político á lo que es expresión de la gratitud y de la justicia nacional, y por su torpeza pudiera llegar á convertirse en protesta de la opinión honrada contra el imperio de malas pasiones y de vanidad en que se vive.

(De *El Tiempo.*)

DEL EXTRANJERO

Las sesiones del Parlamento austriaco.—La responsabilidad ministerial.—Victoria del Gobierno.—El Parlamento argentino.—Mensaje presidencial.—La Gran Bretaña y la República del Transvaal.—Un nuevo cable submarino.

Las sesiones que desde hace tres días viene celebrando el Parlamento austriaco recuerdan las más turbulentas celebradas por la Convención francesa. La sobrexcitación de los ánimos ha llegado á un extremo incalculable. Los alemanes liberales no han vacilado en pedir la acusación de los Ministros responsables, extremando sus ataques contra el Ministro de Justicia, Gleispach, que venía siendo considerado hasta ahora como uno de los corifeos del partido. Habiendo manifestado éste que, á su juicio, la proposición de los alemanes liberales obedecía exclusivamente al propósito de llevar adelante la política obstruccionista recomendada en los *meetings* celebrados en Bohemia, llegó á su colmo la exaltación. Las oposiciones, en masa, prorrumpieron en gritos de ¡abajo el Ministerio!, y el Presidente se vió obligado á levantar la sesión en medio de un tumulto indescriptible.

Hoy deberán reunirse nuevamente los representantes del país, creyéndose que el Gabinete acabará por alcanzar la victoria, merced al apoyo de los polacos, de los jóvenes tchéques y de los alemanes católicos. La excitación popular es grandísima en todo el imperio.

***

Anteayer inauguráronse en Buenos Aires las sesiones del Congreso argentino. El Mensaje presidencial ha causado en todo el país impresión muy favorable. Las relaciones internacionales son cordialísimas, y la delimitación de fronteras con las Repúblicas chilena y boliviana puede considerarse arreglada definitivamente. La revolución del Uruguay ha obligado á adoptar medidas conducentes á impedir actos ningunos de hostilidad contra un Gobierno amigo; pero la República Argentina se sostendrá en los límites de la neutralidad más estricta.

La situación general del país ha mejorado ostensiblemente. Así lo asegura el Mensaje, manifestando que la inmigración aumenta hasta el punto de haber arrojado en las orillas del Plata 200.000 nuevos ciudadanos durante el año que acaba de transcurrir. Trabájase asíduamente en la terminación de la red de ferrocarriles. El plan rentístico adoptado por el Gobierno, asegura el pago de la Deuda exterior, añadiendo el Mensaje que la Deuda flotante será enjugada dentro de brevísimo tiempo.

El Gobierno proyecta, además, una revisión de las tarifas de Aduanas.

***

Los periódicos ingleses aseguran que el vapor *Ciudad de Pernambuco* acaba de desembarcar en Lorenzo Marques, con destino á la República del Transvaal, mil quinientas toneladas de municiones y algunos cañones, pertrechos militares procedentes de Francia.

El General Joubert, Vicepresidente de la República, ha comunicado á las autoridades militares del Transvaal el acuerdo del Parlamento concediendo premios en metálico á los tiradores que sobresalgan en los concursos y ejercicios de tiro mandados celebrar. Por orden del Presidente Krüeger, la mitad de esta suma, por lo menos, será destinada á premiar á los jóvenes menores de dieciséis años que en los referidos concursos sobrepujen en destreza á sus compañeros.

Es posible aún, sin embargo, que tales aprestos guerreros no lleguen á producir las tristes consecuencias que, justificadamente, pueden temerse. El Ministro inglés Chamberlain ha declarado ayer, en la Cámara de los Comunes, que los últimos acuerdos del Volksraad contribuirán á suavizar las asperezas existentes entre la República del Transvaal y el Gobierno de la Gran Bretaña.

***

Acaba de inaugurarse un nuevo cable submarino entre Curacao y la Vela de Coro, que en este último punto se enlazará con la red telegráfica que la Compañía francesa proyecta establecer en las costas de Venezuela.

El cable á que nos referimos duplica la comunicación que con el exterior poseía ya la República venezolana por el cable de La Guaira á Curacao, y asegura, en el caso de interrupción de este último, la permanencia de las comunicaciones de Venezuela con el resto del mundo americano.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Todo el esfuerzo imaginativo de *La Dinastía* para discutir con nosotros y con toda la prensa la *legalidad* de las últimas elecciones, la unidad de su partido, la fuerza de los jefes mancomunados y otras zarandajas por el estilo, debía emplearlo la colega en explicarnos por virtud de qué secreto misterio no ha llegado aún á Cádiz el expediente instruido en averiguación de ciertos hechos lamentables ocurridos en el Hospicio de Jerez, cuando era presidente de la Diputación el señor Giles y López de Carrizosa.

Parece que una mano oculta retiene ese expediente en Jerez, y parece que los canovistas, perdida ya la noción del sentido moral, se empeñan á todo trance en que la opinión que sospechaba con harta razón, que de ese expediente resultarían responsabilidades para determinada persona, se afirme en su creencia aumentando las dudas, las sospechas y hasta las murmuraciones públicas.

Díganos *La Dinastía* y díganos el señor Peman: ¿qué razones puede haber para mantener tal escándalo?

La paciencia pública, cansada de esperar inútilmente desde el mes de Octubre, que se pongan en claro hechos reprobables, necesita que se haga la luz, que se sepa concretamente lo ocurrido en el Hospicio de Jerez, que no continúe la Diputación burlando al público y engañando á todo el mundo, por tapar con el manto protector de unas diligencias burocráticas, la caduca figura de algún político bien curtido en las lides del caciquismo provincial.

Si el Sr. Peman y *La Dinastía* estiman en algo el prestigio de la Diputación; si, como suponemos, prefieren caer siempre del lado de la justicia y nó del compadrazgo, venga de una vez ese expediente, estacionado de intento en las manos profanas del Sr. Bohórquez, y que todo el mundo sepa lo ocurrido en el Hospicio de Jerez, de quién son las responsabilidades y á quién compete deducirlas.

***

El Alcalde de Prado del Rey, donde el Sr. Peñalver es persona conocidísima, tanto por su filiación política como por su carrera y su posición social, no puede ignorar que dicho señor no es conservador de los que disfrazados con la librea del canovismo sirven en esta provincia la causa mochalista.

Por lo tanto, seguimos creyendo que al adjudicar á nuestro querido correligionario la significación de *conservador*, por más que de este antiguo partido proceda el nuestro, se ha procedido con aviesa intención por parte de *La Dinastía* ó de sus amigos en Prado del Rey, tan aficionados como la colega á regatear la gloria política al adversario de buena fé.

***

Mas *La Dinastía*, acostumbrada á razonar con la lógica de un peón caminero, escribe, al hablar de las elecciones en San Fernando, con mucha frescura lo que sigue:

«*La Correspondencia de San Fernando*, que no es órgano sospechoso para nuestros adversarios, elogia la conducta de nuestros amigos haciendo mención de la imparcialidad usada por el alcalde de aquella población Sr. Bustillo.»

Cualquiera que esto lea y sepa lo ocurrido en la elección de San Fernando, donde un paniaguado del Alcalde manifestaba sin rebozo, que para derrotar á un candidato liberal estaba dispuesto á sacrificar CINCO MIL DUROS, no podrá menos de proclamar muy alto la absoluta *imparcialidad* del Sr. Bustillo juntamente con la eficacia de los resguardos de consumos diseminados en cuadrillas volantes de votantes aplicada al mejor éxito de la ley del sufragio.

El *órgano*, entre pastillas de vainilla ofrecidas con exquisita galantería al *Diario*, confiesa también con gran aplomo que las elecciones de Sanlúcar, donde han sido vencidos candidatos canovistas, no significa una derrota para su partido.

¡Ni que decir tiene!

Si los derrotados son canovistas, dicho se está que la derrota es para el partido liberal ó vice-versa.

Si esto no es razonar, que lo diga el Sr. Sevillano y Saco, correligionario de la colega, que ha enseñado ya á varias generaciones.

***

Leo en un colega de anoche:

«Invitados por el Alcalde, D. Benito Arroyo, celebraron hoy en el domicilio de éste un almuerzo los Sres. Gobernador civil, Ruiz Tagle, Viesca y Ortiz-Mérida.»

Por lo visto, Benito se ha olido que la vara ha de ser para D. Ricardo, y empieza por obsequiar á su sucesor y los jefes con un almuerzo.

¡Y luego dirán algunos que el Alcalde no es galante!

D. Benito estaba ayer satisfechote y alegre como un colegial.

Había presidido la Junta general de escrutinio, donde había dado la enhorabuena á los nuevos representantes del pueblo de Cádiz, elegidos por la voluntad de San Dimas, y no era cosa de dejar de beber una copa por la sinceridad del sufragio.

Y por la salud de Máinez, el gran muñidor, á quien el Alcalde cree y con razón, irreemplazable.

***

Ayer estuvo en Cádiz el Marqués de Casa-Pavón.

Y el Sr. Camacho del Rivero.

El Marqués estuvo á ver á Rafael, para recomendarle que cuando vuelva á pronunciar algún discurso, no invoque el espíritu del cacique.

Se comprende, porque cuando los mochalistas oyen hablar de D. Eduardo ó de Camacho, cuentan que gritan á coro:

¡Lagarto, Lagarto!

***

La colega en su hoja de anoche:

«Ha estado hoy en esta capital nuestro amigo el Excmo. Sr. Marqués de Mochales.»

(Rafael leyendo la hojilla).—¡Dios mío, hasta cuándo he de seguir con este cáliz!

Mañana me dirán con razón que aquí no se respira más que la atmósfera mochalista, que sueño con el subsecretario, que apenas me llamo Pedro . . . .

. . . .

¡Campos, Campos, esto es horrible, horrible, vaya por Dios, hasta mis redactores tienen la obsesión del mochalismo!

La Opinión: ¿Pero quién es el jefe?

***

En las últimas elecciones ha obtenido un puesto en el Ayuntamiento de Villamartín, el rico hacendado de aquella población, D. Francisco Romero y Romero.

Cuando el ejercicio del sufragio se reduce á llevar á las corporaciones populares á personalidades anónimas, que nada significan ni representan, y que van á ellas por la voluntad de cualquier cacique, al cual viven sometidos, es consolador ver cómo alcanza esa investidura una persona de rectitud y arraigo, cualidades ambas, que posee el Sr. Romero.

De esperar es, que dicho señor sea en aquel Municipio una garantía para los intereses del vecindario, administrados en Villamartín hasta ahora por personalidades que desgraciadamente no gozan entre sus convecinos de la popularidad y simpatías que ha sabido captarse el Sr. D. Francisco Romero por sus brillantes condiciones de carácter.

Sea enhorabuena.

FRÉGOLI.

GUERRA DE CUBA

(TELEGRAMA DE AHUMADA)

Habana (sin fecha).
Madrid 11.

General segundo cabo á ministro Guerra:

Tercer batallón de María Cristrina batió grupos en Felicia (Matanzas), é hizo dos muertos.

Columna de la Lealtad en Montes Abello (Habana), hizo dos muertos.

Batallón de San Quintín 7, en Baracoa y cafetal Gutiérrez, hizo tres muertos y tuvo un herido.

Fuerza de la primera zona de Mariel destruyó campamento em Guaijabón é hizo un muerto.

Batallón de Luchana hizo tres muertos.

Batallón de Aragón, en reconocimientos por Miracielo y Cuzco, hizo nueve muertos y 13 prisioneros.

Batallón de Gerona, reconociendo zona entre Costa y Sierra Rubí, batió partida de Manuel Barrios, hizo ocho muertos y tuvo cuatro heridos.

Batallón de San Quintín 47, reconociendo zona de Galafre, hizo dos muertos.

Presentados cinco armados y 74 sin armas.

—

En Cuba, en tren Tongo explotaron dos bombas en Mijial, destrozando material vía férrea, sin más novedad.

Columna del Cobre, en reconocimientos por Buenavista, Monte Real, Palmar Soto Arriba y Puerto Manele, desalojó al enemigo de cuatro trincheras, cogiéndole ocho muertos; y tres heridos.

Columna Simancas, en Guantánamo y San Fernando, cogió dos muertos.

Fuerzas de Ingenieros, protegidas por batallón de Borbón, terminaron fuerte heliógrafo en Artijo, Mayagigua; hicieron reconocimiento hacia Seborucal, cogiendo prefectura y haciendo bajas; nosotros un herido. Emprendieron construcción de fuerte en Lomas Chambas, y en nuevos reconocimientos cogieron dos muertos. Tiene comunicación con Punta Alegre, Morón é Isla Tuliguano.

Guerrilla Spíritus, en Palmar cerca de Tuinicú, cogió cuatro muertos y un prisionero, todos armados.

En Remedios, batallón Isabel II, en reconocimiento por lomas Valdés, Meneses, La Piedra y Seborucal, cogió un muerto, prefecto Guanabo y Jefe Costa; nosotros un herido.

Batallón de Burgos, en varios reconocimientos por Sierra Bullige, La Guanabana, Gavilán y El Gato, cogió un muerto y destruyó prefectura de Gavilán.

Guerrilla de Sagua dispersó grupo y cogió un muerto.

Guerrillas de Cienfuegos y Guardia civil, en Santa Inés, destruyeron prefectura, haciendo un prisionero.

Guerrilla de Corralillo cogió tres muertos, uno titulado teniente.

Batallón de Zaragoza, en reconocimientos en tres columnas, por Ramblazo y Montes Vega Redonda, destruyó prefectura del titulado capitán Cabrera, cogiendo dos muertos: en Laguna Larga y Las Cabezas, un depósito de caballos y 71 prisioneros en Pozo Lunar, destruyendo prefectura.

Batallón de Saboya, en Güiro, dispersó grupos, haciendo dos prisioneros.

Regimiento de Sagunto, en reconocimiento por Punta Felipe y Sipiano, cogió un muerto.

Con columna á mis inmediatas órdenes, he reconocido desde San Juan de las Yeras á Manicaragua, de aquí á Fomento y luego á Spíritus, cerciorándome no existen núcleos, sino alguna pareja enemiga.

Seguiré avance hácia Oriente, por si estuvieran reunidos los dispersos de Carrillo ó Banderas, batirlos, obligándolos con la movilidad de las columas á aumentar las presentaciones y que cunda el desaliento, ya confirmado por documentos recogidos.

—

Habana (sin fecha).
Madrid 12.

Destacamento de Sordo (Matanzas,) batió grupo, haciendo un muerto.

Columna de Guadalajara, en Maniguas Pedroso (Habana), hizo un muerto.

Batallón de la Reina el día 5, en Sabanilla y Limonar (Pinar,) hizo cinco muertos y tuvo dos heridos.

Presentados, 20.

LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS

(TELEGRAMA OFICIAL)

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

«El Sr. Ministro de la Guerra ha recibido esta tarde el siguiente despacho del General Segundo Cabo, de Manila: General en jefe encarga desde Maragondon diga á V. E. lo siguiente: «Como resultado combinación brigada Ruiz y Suero, la primera sobre Méndez Núñez y Alfonso, la segunda dividida en tres columnas sobre Maragondon y Ternate, se han tomado últimos puestos atrincherados defendidos por rebeldes provincia Cavite.

Para esta operación columna de la derecha mandada por Coronel Viana hizo desembarco en Punta Pertinga con cazadores núm. 6 mandados por Mayoral y 400 entre marineros é infantería de Marina, la izquierda con General Castilla envolvió pasando el rio columna Suero conmigo de frente estas columnas fuertes cada una de 1.400 hombres y con total 8 piezas montaña, causaron al enemigo grandes pérdidas por cerrarles único paso retirada, la columna Viana sola en plaza y convento 57 muertos y muchos más, entre ellos muertos tres guardias civiles desertores, resistencia muy empeñada por verse envueltos y tener preparadas grandes defensas, comportamientos tropas admirables, nuestras bajas sensibles capitanes infantería Yañez y Comas muertos, tenientes infantería Garrote y Quino, Martínez Darias y de artillería Salas contusos y de tropa 23 muertos y 115 heridos y 11 contusos.

Dejo bien guarnecidos y aprovisionados estos puntos para que fuerzas cuyo mando encargo General Castilla persigan partidas montes y pueblos divisoria Cavite y Batangas en combinación Jaramillo que refuerzo, dedico ingenieros y 2 regimientos indígenas á caminos militares para fácil comunicación próxima época lluvias entre puntos tomados, marcho á Manila para organizar ejército Penísula heridos y enfermos sin solicitar reemplazo. No pido personal oficiales hasta terminar organización, propongo disminuir compañías cada batallón ó batallones, dejándolos más nutridos: Varios son los distinguidos que recomendaré V. E. de oficio.»

SIN POLÍTICA

MAR DE LA VIDA

HISTORIA DE MUCHOS

Muy joven, casi un niño, abandonó los tranquilos goces del hogar paterno y aquellos placeres de la infancia, porque el maestro del pueblo habíale enseñado cuanto él sabía, y era ya preciso que el muchacho entrase en las aulas de la Universidad á cursar estudios mayores, si había de ser con el tiempo, según vaticinio del señor cura, uno de los abogados que ganan todos los pleitos y que sacan en bien todas las causas que defienden.

A los quince años no se vé otro color que el rosado, ni se divisan celajes en el horizonte: es la primavera de la vida, y durante ella rara vez sobrevienen tormentas, ni estallan tempestades.

Por eso montó con tan infinito alborozo en la diligencia que llegaba hasta la próxima población, desde donde le conduciría el tren á la capital, sin notar otra nube que el rostro tristón del autor de sus días, ni más lluvia que las lágrimas que su pobre madre derramara durante la despedida.

El inexperto navegante que vé el día sereno y la mar en tranquila calma, sin vientos que agiten las aguas, ni oleajes montañosos que pongan á la nave en peligro de naufragio, siente un vehemente deseo de surcarla, sin prever que el temporal cruza la atmósfera en rápido vuelo y trueca el placer en contínua zozobra y en indecible angustia.

Los que conocen las tempestades de la vida tan poco experimentan temores de navegar por ella, á merced de la suave y plácida corriente en tiempo bonancible.

El muchacho llegó á la capital, estudió bastante, porque apenas salía á la calle; le asustaba aquel bullicioso movimiento de las poblaciones grandes. Nunca se había fijado en la incesante carrera del tiempo, y entonces le pareció que su paso era muy lento. Suspiraba porque fuera llegada la época de los exámenes, salir airoso de ellos y obtener esa licencia escolar que se llama vacación: ir á su pueblo, besar á sus padres y comunicar á sus amigos las impresiones de la ausencia.

Llegó el deseado día; su corazón saltaba de gozo al distinguir desde la imperial del carruaje, entre las brumas del crepúsculo de la tarde, la torre de la iglesia donde recibió el agua bautismal y aquellas casitas blancas que siempre vieron sus ojos de niño; pero entonces corrió veloz el tiempo: había que partir de nuevo y volvió á la Universidad.

Ya tenía amigos que le hicieran saborear los primeros goces de la juventud y le brindaran los placeres de la vida: las fiestas y teatros le absorbían el tiempo y empezó á aburrirse del estudio.

¡Las aulas! ¡Las aulas! ¡Qué estrechas, que lóbregas, que monótonas le parecían! ¡Había aprendido tanto en tan poco tiempo!

Tener nombre, ser conocido y adulado, coronarse con la aureola de la fama.... ¡El veía tantos así!

¡La política, la tribuna, el periódico! He aquí los escalones para subir á la cúspide de la ambición.

Cesaron sus deseos de que llegase la aspirada época de las vacaciones: cual buque sin rumbo que tropieza y se estrella contra las encrespadas rocas de la costa, si antes no encuentra arenosa y hospitalaria playa que le dé asilo y resguardo, así anduvo buscando el nombre que anhelaba y la fama perseguida. No le importaban los peligros, porque á vivir ignorado y en la ignorancia prefería morir antes.

Tuvo suerte; llegó á la playa sin tocar en la roca, ¡pero le quedan tantos temporales que sufrir, tantas luchas que vencer y es tan difícil obtener siempre los favores de la inconstante fortuna!...

Cuando la nieve de los años cubra su cabeza y el paso del tiempo llene de surcos su rostro y los deseos satisfechos hayan apagado el fuego de su alma, recordará, con mezcla de placer y tristeza, aquellas casitas blancas de su pueblo y el beso de despedida que le dieron sus padres, cuando tan alegremente se separó de ellos para lanzarse entre las borrascas del mundo.

LUIS PÉREZ.

PENSAMIENTOS Y SENTENCIAS

DE LA JUSTICIA

A mi buen amigo Juan Antonio Salido

La justicia es un fundido de la esencia de la libertad, de la razón, de la verdad, de la moral, del derecho, del deber, del amor y de lo bello, del sentimiento del bien y de lo justo, pura y limpia del pecado y del error y sin mixtificación de ninguna especie; es la potentísima y hermosa base que la suprema y divina inteligencia de Dios, colocára como principio y fin en su creación del Universo mundo; es, en fin, la manifestación más íntima, pura y sublime que radica en la raza humana, en demostración de la superior grandeza del Creador Supremo: Ella sola, la justicia, vendrá á lo justo para regenerar á la especie humana, y nadie podrá intentar ahuyentarla del lugar donde se halle, sin incurrir en gravísima responsabilidad para con Dios, con la sociedad y consigo mismo.

Huelga, pues, que los pueblos, en su sensata y justificada aspiración á ver realizado su dorado sueño de fraternidad humana, den otro grito, equivocando las cosas, que el de ¡justicia, justicia y justicia! porque ella, la justicia propiamente dicha, es el fuego divino en que se han de abrasar las bastardas pasiones que afligen á la sociedad y los infinitos males que azotan á los pueblos.

—

La justicia en la tierra, ha sido, es y será siempre en primer término, el bello ideal perseguido por el hombre, como fin que persigue, sin que jamás le dé alcance como fueran sus deseos.

—

En una palabra, la justicia es la constitución sublime de tres cuerpos y un alma, por decirlo así, que se denominan derecho, razón y deber, sentimiento purísimo de la divinidad depositado en el hombre, para que en él inspire todos los actos de su vida; y su alma ó fuerza motora, es la libertad sacrosanta.

JOSÉ MÉNDEZ FRANZÓN.

ROMANCE

Aura que entre las flores
del prado purpurinas
robándolas perfumes
te aduermes escondida:

¿Qué dices cuando muere
la luz del claro día?
¿Qué dices cuando luce
la estrella matutina?

¿Qué expresa con sus trinos
de dulce melodía,
el ruiseñor amante
que allá en el bosque anida?

¿Qué murmura el arroyo
que en ondas cristalinas
besa humilde las flores
y el prado fertiliza?

¿Las rosas que su cáliz
abrieron con el día,
cuando sus hojas mece,
qué dicen á la brisa?

La cándida paloma
que allá en la selva umbría
recibe de su amado
las tímidas caricias.

¿Qué expresa en los arrullos,
que al viento acaso envía,
al despuntar la aurora
ó cuando el sol declina?

¿Qué dicen esas nubes
que errantes peregrinas
cruzando el firmamento
tristísimas caminan?

¿Qué de los verdes mares
las olas, cuando altivas
blanquísimas espumas
arrojan á la orilla?

Más ¡ay! que ya comprendo
la plegaria divina,
que la creación entera
repite en su armonía:

Pues todo cuanto en ella
recibe ser y vida
bendice la pureza
de la Virgen María.

ENRIQUETA LOZANO DE VÍLCHEZ.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde Sr. Arroyo, asistiendo los concejales Sres. Morillas, Martínez de Pinillos, Casal, A varez Reinaldo, Torres (D. J.), Rodríguez, Ruiz Tagle, Larraondo, Naveira, Asprer, García Gutiérrez, Serdio, Engo, Muñoz, Ruiz Barreto, Fernández, Aguado, Guerra, Regife, Cano Fuentes y Rocafull.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Dáse lectura á un telegrama del Ministerio de la Gobernación, dando cuenta de las últimas victorias alcanzadas por nuestras tropas en Filipinas, que han conquistado nuevas poblaciones que se encontraban en poder de los rebeldes.

Se acuerda, á propuesta del Sr. Arroyo, felicitar al Gobierno de S. M. por mediación del señor Ministro de la Guerrra, al que se habrá de dirigir con este objeto el correspondiente telegrama.

Pedida la palabra por el Sr. Martínez de Pinillos, elogia la conducta del Gobierno y del valeroso ejército, y adhiriéndose á lo ya manifestado por el Alcalde, entiende que debe también felicitarse al jefe del partido conservador Sr. Cánovas.

El Sr. Rocafull pronuncia breves frases, mostrándose de acuerdo en un todo con lo ya manifestado por el Sr. Pinillos.

El Sr. Guerra Jiménez, en nombre de la minoría liberal que representa, se muestra de acuerdo con lo dicho por los demás señores que le han precedido en el uso de la palabra.

El Sr. Arroyo vuelve á hablar diciendo que se congratula del entusiasmo que se revela en la corporación municipal en aquellos momentos, y estima conveniente felicitar también, además de las personas ya citadas, al general Primo de Rivera, que encarna en la situación presente, toda la gloria del ejército español. Así se acordó unánimemente.

Oficio del Juzgado de instrucción, para que manifieste el Ayuntamiento si se muestra ó nó parte en una causa instruída por robo de unas losas almacenadas en San Dimas y que pertenecían al municipio.

Pasa el oficio á informe del síndico de lo administrativo.

La comisión de Hacienda informa la instancia presentada por dos vigilantes de la cárcel, que pedían aumento de sueldo, entendiendo que el asunto no es de la competencia del municipio y sí de la Dirección de Penales, que es la encargada de designar esos empleados. Se acuerda de conformidad con lo propuesto por la Comisión.

Se conceden pagas de toca á propuesta de la comisión de Hacienda, á las viudas de tres guardias municipales que lo tenían solicitado.

La misma comisión antes citada, informa el expuesto de la de fiestas que pasó con ese objeto á la de Hacienda, y en el que las cofradías que hicieron estación en la Catedral durante la última Semana Santa, pedían una subvención para sufragar los gastos originados con la salida de esas procesiones, por no ser suficiente lo recaudado, en la suscripción abierta al público con ese objeto. Propone que se le concedan 300 pesetas, acordándose así.

Cuentas del racionado á los presos pobres de esta cárcel durante el mes último, presentadas por la comisión de Corrección pública. Aprobadas.

Recaudación de arbitrios extraordinarios durante los días 6 al 12 del actual, que importan 118'81 pesetas. Enterado.

El vecino de la casa número 28 de la calle Sagasta, presenta una reclamación para que sea reformada la maquinaria de la fábrica de cerveza y gaseosas *La Española*, que se encuentra instalada en el número 30 de la misma calle. A la comisión de Policía Urbana para que informe.

El Sr. Martínez de Pinillos, dice que en el tiempo que lleva en el Municipio se han presentado muchas reclamaciones de esa índole, que han sido atendidas y que han dado por resultado el cierre de algunas fábricas ó establecimientos industriales, entre las que recuerda una fábrica de jabón, una panadería y muy recientemente una herrería y taller de fundición en la calle de San Juan.

Ahora bien; —dice el Sr. Pinillos:— todos esos acuerdos, tienden á inutilizar la industria, de la que Cádiz está muy necesitada hoy, y hay que tener en cuenta que la población carece de ensanches donde aquellas pudieran efectuarse, y por consiguiente, todos estamos obligados hasta cierto punto á soportar las molestias que puedan originar esos establecimientos fabriles; el cierre de uno de estos representa la indigencia para muchas familias y con solo fijarse en este particular se debe tener alguna consideración.

El Sr. Arroyo contesta al Sr. Pinillos, que la Comisión de Policía Urbana tendrá en cuenta sus manifestaciones al infor sobre el asunto, origen de las palabras que maracaba de pronunciar.

Pasa á la Comisión de Hacienda, una instancia de una joven de la localidad pidiendo una subvención para continuar sus estudios.

El Alcalde dice que en la sesión última quedó sobre la mesa el dictámen de la Comisión de lo contencioso, referente al reconocimiento de un crédito, y pregunta si algún señor concejal quiere hacer uso de la palabra para tratar del particular, acordándose amplazar la discusión para la sesión próxima y que el expuesto quede sobre la mesa para estudiarlo con más detenimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó acto seguido la sesión á las cuatro y cuarto de la tarde.

NOTAS DEL DIA

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro estimado correligionario de Villamartín D. Fernando Romero y Romero.

═

Pasó ayer el día en Cádiz el Diputado á Cortes D. Antonio Camacho del Rivero.

═

Salieron ayer para Medina Sidonia los Sres. de Martel (D. Francisco).

═

Regresó ayer procedente de Jerez la Srta. D.ª Demetria Rábago y su sobrina Guadalupe Lacave y Rábago.

═

En breve regresarán á Alicante nuestros distinguidos amigos los señores de Chambó.

═

En el *express* de ayer salió para Madrid el conocido procurador D. Sebastián Ayala.

═

Para el mismo punto partirá el sábado la señora de nuestro convecino D. Salvador \ iniegra.

═

Se encuentra en Puerto Real la señorita María del Carmen Falla y Matheu.

═

Pasa unos días en dicha villa con nuestros amigos los Sres. de Lovental, la señorita Lucila Moraes.

═

Ha marchado á Chiclana la Sra. Viuda de Uhthoff, acompañada de su señor hijo.

═

Leemos en *El Porvenir* de Sevilla:

Con los actos primero y segundo de *Favorita* y la ópera de Mascagni *Cavallería rusticana*, se despidió anoche del público sevillano la compañía del maestro Tolosa.

El barítono Sr. Cisnero, que debutaba anoche, hallábase dominado por una fuerte emoción, cosa que no es de extrañar si se atiende á que el joven artista español se presentaba por primera vez ante este público, que, no sabemos por qué, tiene por ahí fama de severo.

En tales circunstancias el artista, y en una sola audición, es imposible al público juzgarle con garantía de acierto.

Personas que le han oido en diferentes ocasiones, aseguran que posee una buena voz.

En *Cavallería rusticana* se distinguieron, sobre todo, la Srta. Strakosch y el Sr. Bieletto.

La primera fué muy aplaudida en el *racconto* y en el dúo con Turiddu.

El Sr. Bieletto tuvo que repetir, á instancias del público, la bellísima siciliana. En el resto de la obra estuvo también muy acertado.

La Srta. Reina y el Sr. Polesse, bien.

El Sr. Tolosa fué muy aplaudido en el *intermezzo*, que hubo que repetir.

El teatro, muy concurrido.

═

Ha regresado de Canarias, donde tiene fijada su residencia, el pintor gaditano D. Manuel López Ruiz, que se propone pasar en esta al lado de su familia, una corta temporada.

═

Salió para Madrid, el Comisario de la Intervención de Marina de esta provincia, D. Ricardo Montojo.

═

Ha regresado de Sevilla, acompañado de su distinguida señora esposa, nuestro estimado amigo y correligionario don Luis de la Torre.

═

Estuvo ayer en Cádiz, el marqués de Casa-Pavón.

═

A la hora fijada, dió anoche su anunciada conferencia en el Centro Católico de Obreros el Sr. Provisor y Vicario general D. Antonio García Cosano, que disertó sobre el tema *La Iglesia y el Trabajo*.

El conferenciante, cuya elocuencia es bastante conocida, tuvo párrafos muy brillantes en el curso de su peroración, la que satisfizo con creces al numeroso auditorio allí congregado.

Encareció la necesidad del trabajo, moral y físicamente, é hizo ver la protección que á aquel se ha dispensado siempre por la Iglesia, que ha allanado las dificultades, sin ser nunca obstáculo ni rémora, al progreso ó engrandecimiento del trabajo.

A la terminación de su discurso, que, como antes decimos, fué muy notable, encareció la conveniencia de que se realizase la unión entre el trabajo y el capital.

El Sr. García Cosano, recibió muchas felicitaciones de los concurrentes, que en gran número llenaban los ámplios salones del Centro Católico de Obreros.

═

En el Teatro Principal, se celebró anoche la función de despedida de la compañía Infantil que dirige D. Juan Bosch.

Como en otras diversas ocasiones hemos hablado de la interpretación que dan los pequeños artistas á la hermosa zarzuela *Marina*, nos abstenemos hoy de hacerlo, diciendo únicamente que, como de costumbre, rayaron todos los que en el desempeño de la obra tomaron parte á una gran altura, cosechando numerosos y merecidísimos aplausos que prodigaba el público poseído de entusiasmo.

En *Los mujeres* hacen prodigios todos, pudiendo decirse que es una de las obras que mejor interpretan; también resulta inmejorablemente hecha la zarzuela *Cuadros disolventes*, en la que lucen un lujoso vestuario de muy buen gusto.

La concurrencia fué anoche bastante numerosa en todas las secciones, y muy particularmente en la segunda y tercera, en que se veían llenos los pisos altos y ocupadas la mayoría de las butacas.

Los palcos principales y plateas, se vieron también anoche algo más animados que de ordinario.

BY.

GACETILLAS

De Canarias.— Ayer mañana á las nueve fondeó en nuestro puerto, procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el correo de Canarias, vapor *Africa*, que conducía en total para Cádiz 35 pasageros.

A bordo del correo venían dos presos, que á su llegada á esta capital, ingresaron en la cárcel, á la que fueron conducidos custodiados convenientemente por fuerzas de la policía, llamados Juan Révora Armas y Matías Armas Medina. El primero viene sentenciado á cadena perpétua por haber asesinado á su mujer y cumplirá su condena en Ceuta, y el último irá á Valencia para extinguir en aquél penal la de dos años de presidio, que le ha sido impuesta por los Tribunales de Justicia.

La carga que conduce el *Africa* es muy numerosa; para Cádiz, vienen 331 bultos; 260 para Sevilla; 351 para Valencia y 628 para Barcelona, que hacen un total de 1.580 bultos.

El viage del correo ha sido en general bastante bueno.

Junta de escrutinio.—Se reunió ayer á las diez de la mañana, bajo la presidencia del Alcalde en la Sala Capitular, asistiendo los interventores y siendo proclamados sin incidente los 25 candidatos cuyos nombres conocen ya nuestros lectores.

Toros en el Puerto.—Por el gobierno civil se ha concedido autorización á D. Antonio González Monje, vecino del Puerto, para dar una corrida de toros en dicha ciudad el día 30 del corriente.

Las reses que han de lidiarse pertenecen á la ganadería de D. Carlos Otaola, de Sanlúcar, antes de Orozco, y los diestros encargados de estoquearlas son *Guerrita* y Fuentes.

El precio de la entrada de sombra es 4'25 pesetas y 2'15 la de sol.

Habrá un toro de prueba por la mañana, regalándose tres premios, uno de cincuenta pesetas y dos de á 25.

Se dispondrá para ese día un servicio de trenes especiales de Sevilla, Jerez, Sanlúcar, Chipiona, Rota y Cádiz, y vapores extraordinarios desde este último punto.

Servicios de la Guardia civil.— La de El Gastor detuvo al vecino de aquella villa Antonio Mesa Roldán, el cual hirió de una puñalada en el costado izquierdo á su convecino Antonio Barea Torreño.

—La de Algeciras detuvo á José Trujillo Amador y Sofía Pizarro Santos, presuntos autores del robo de dinero y alhajas verificado en la noche del 8 del actual en la Línea, y del cual fué víctima un vecino de Gibraltar.

Acuerdo confirmado.—Por este gobierno se ha confirmado, de conformidad con el informe de la Comisión provincial, el acuerdo del Ayuntamiento de Sanlúcar tomado en sesión de 23 de Mayo de 1894, y por el cual se nombraba secretario de la Corporación á D. José Barrero Fuentes.

Edicto.—La Alcaldía de esta ciudad anuncia por edicto fecha 12 del actual, que debiendo procederse al desalojo de los nichos que se ocuparon temporalmente en el Cementerio público durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1877; se concede por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, un plazo de 15 días, á contar desde dicha fecha, para que puedan ser renovados aquellos de los citados nichos que haya personas interesadas que lo deseen.

Hé aquí la relación nominal de las personas cuyos restos ocupan los nichos referidos:

Ocupados en Enero.—D.ª Juana González Barranco, D. Buenaventura Gómez y Rodríguez, D. Manuel Hernández y Reus, D. Francisco Oliva Galves ó Garcés, D. Manuel Martínez Neda, D. Manuel Gómez y González, D.ª Manuela Cordero y Flores, D. Gonzalo Rodríguez, presbítero; D.ª María de los Dolores Patero y González, párvula; D.ª Francisca Mazo y Vargas, D. Agustín Gatica y Petalia, D. Francisco de Asís del Solar y Ruiz, D. Eduardo Bartorelo y Quintana, D. José Viaña y Troncoso, D. Emilio Luege y Subiela, párvulo y otros restos, D.ª Isidora de la Peña y Muñóz, D. Roque Fallola y Laufranchi, D.ª Julia Devos y Peña-Valencia, párvula y restos, D.ª María del Rosario Aroca y Carrera, D.ª María Dolores Martin Santos, y otros restos.

En Febrero.—D.ª Isidora Moreno y Jiménez, D. Manuel Durán y Vargas, presbítero, D. José Mercader y Tejero, y otros restos, D.ª María del Cármen Escobar y Malvares, D. Juan José Guerrero y Ruiseco, D. José Sánchez y Valle, doña María del Rosario Matheu y Díaz, D. Jacinto Picardo y Vidal, D.ª María Josefa Mendoza y Ramírez, Dos fetos hijos de D. Aurelio Díaz, y restos, D.ª Ana María Cogan y Rebollo, D. Andrés Torralba y Sánchez, D. Luis Gacín y García, doña Cristina Fernández de la Somera, D. José Herrero y Trilles, D. Pedro Rozo y Rodríguez, D. Rafael de Madariaga y del Castillo, D.ª Amalia Boy de la Vega, doña Rita Vargas y Vargas, D.ª María Teresa Sarti y Chaperon, D. Diego Macías y Macías, D. Juan Burón y Carbó, D. Manuel Megías y Santander, D. Andrés Cortés y Delicado, y restos, D. José Acosta y Rosety, D.ª Antonia Chamizo y Ors, D. Lorenzo Malarín y Capelín.

En Marzo.—D.ª Teresa García y Pérez, D. José María de la Puente y de la Torre, párvulo, D.ª María de la Paz Rodríguez y Mena, D.ª Manuela Márquez y Gómez, D.ª Adela Natalia Collet y González, D.ª Rafaela Cossio de la Concha de Rivas, D. José Gatica Picón, D. Francisco Macías y Villalobos, D. Ramón Quintana y Ramírez, D.ª María Carmona Bernabé ó Benavides, D. Rafael Lacaza y Segura, D.ª María del Amparo Pérez y García, D. José María Cebada y Bermúdez, doña Josefa Ortega y Vallejo, párvula, doña María del Pilar Alersi y Celis, D.ª María de la Encarnación Contreras y Domenech, D.ª Antonia Velasco y Albe-Abreu, D. José Alvarez y de la Hoz, D. Adolfo Domínguez y Romero, D. Manuel Olariaga y Chacón, D.ª Ana Bruzo y Casaña, D.ª María del Carmen Silva y Jiménez, y restos, D. José Illescas, y otros restos.

Reglamento.—El ministerio de Marina ha remitido á este Departamento 60 ejemplares impresos del Reglamento revisado de bases para evitar abordages en la mar, que contiene las modificaciones hechas en el que fué aceptado en 1894, de acuerdo con Inglaterra; quedando anulado el anterior reglamento.

Nuestro Gobierno, de acuerdo con lo propuesta por el presidente de la república de los Estados Unidos, ha aceptado la fecha de 1.° de Julio de este año, para que empiece á regir el expresado Reglamento, y en cuya fecha se pondrán también en vigor para todas las naciones que lo han adoptado.

Telegramas.—En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento y que aparece en otro lugar de este número, se acordó felicitar telegraficamente al capitán general de Filipinas, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la gnerra, acuerdo que se cumplió ayer mismo, enviando los telegramas siguientes:

«Capitán general Manila.—Cádiz felicita entusiasmo decisivas victorias V. E. glorioso ejército.—Alcalde, *Arroyo.*»

«Presidente Consejo Ministros y Mi-

nistro Guerra.—Madrid.—Ayuntamiento Cádiz acordó unanimemente felicitar V. E. por las nuevas decisivas victorias del glorioso ejército Filipinas, debidas á su heroísmo y á los esfuerzos de la patria acertadísimamente dirigidos por el gobierno de S. M.—El Alcalde, *Benito Arroyo.*»

Jesús Nazareno.—Los numerosos devotos á tan milagrosa imágen, la primitiva de esta advocación en Cádiz, pueden todos los viernes del año dirigirle sus oraciones en su propia capilla, sita en la iglesia de Santa María, donde desde antiguos tiempos se venera.

Dicha capilla estará abierta al público de siete de la mañana á ocho de la noche.

Sucesos locales.—En el muelle y próximos á la Puerta del Mar, cuestionaron ayer tarde dos boteros de los del tráfico de esta bahía, que vinieron á las manos dándose de golpes y promoviendo el consiguiente escándalo.

—Una anciana que se encuentra asilada en el Hospicio, intentó ayer tarde en dos ocasiones arrojarse al agua por la parte del muelle comprendida entre la Puerta del Mar y el Mercado de la Pescadería, sin que lograra realizar sus propósitos por la oportuna intervención de los agentes de policía que prestan sus servicios en aquellos lugares.

A la segunda tentativa y vista la tenacidad de la individua, fué detenida y conducida á la Aduana y después al Hospicio donde quedó.

La anciana de referencia, que según parece no tiene en muy buen estado sus facultades mentales, había salido anteayer prévia autorización, del benéfico establecimiento, en el que no volvió á aparecer, hasta que fué conducida por la policía.

Joven marino.—El 21 del corriente saldrá en el trasatlántico *Manila* de los Sres. Pinillos Izquierdo y C.ª, formando parte de la oficialidad de dicho buque, el aventajado y distinguido jóven D. José Agacino y Gil de los Reyes.

Tanto á este como á su apreciable familia, damos nuestra más cordial enhorabuena deseándole todo género de prosperidades en su peligrosa carrera.

Material de guerra.— El vapor *Cabo Silleiro,* que se espera en este puerto procedente del Havre, conduce 200 casquillos para cañones de 10 centímetros, con destino al Arsenal de la Carraca.

De gala.—Con motivo de celebrar ayer su cumpleaños el rey abuelo S. M. D. Francisco de Asís, vistieron de gala las fuerzas de la guarnición izándose el pabellón nacional en los edificios públicos y haciéndose por los fuertes de la ciudad las salvas de ordenanza.

Vapor correo.—Fondeó ayer mañana en nuestro puerto el vapor correo *Covadonga* de la Compañía Trasatlántica, que procedía de Liverpool y Vigo y conducía dos pasageros para Cádiz y tres de tránsito.

El *Covadonga* saldrá para Barcelona el próximo domingo 16, y de allí para Manila y escalas, formando la próxima expedición.

Festejos en San Severiano.—La Comisión de vecinos del barrio de San Severiano elegida, según dijimos ayer. para organizar los festejos que habrán de celebrarse en el pintoresco suburbio, ha nombrado también, presidente honorario, al teniente alcalde Sr. Ruiz Tagle.

Este ha ordenado ya la compostura de los asientos de la Alameda de San Severiano que serán pintados nuevamente, habiendo cedido también los enseres necesarios para el levantamiento de un tablado en la Alameda antes citada, y que será destinado á la banda de música que ha de amenizar el paseo.

El Sr. Ruiz Tagle ha dirigido además un atento oficio al presidente de la comisión organizadora, Sr. Fabre, prometiendo auxiliar en cuanto pueda, á la realización y mejor éxito de los festejos.

Estos, que por lo que se vé, prometen estar muy animados, darán comienzo según hemos ya dicho, el próximo domingo, continuando en los siguientes y demás días festivos.

Memoria.—Hoy será enviada á la Audiencia Territorial de Sevilla, la memoria de la Fiscalía de esta Audiencia que comprende las causas incoadas, elevadas á plenario y juicio oral, sentencias, absoluciones, sobreseimientos, etc., en el último año judicial.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *México* salió el martes 11 de Santiago de Cuba para La Guayra.

El *R. M. Cristina* llegó el miércoles 12 á Santander.

Boyas.— Hoy serán fijadas nuevamente en sus respectivos lugares, las boyas que señalan los bajos de *Los Cochinos* y *Cabeza de los Asnos,* situado el primero á la entrada de este puerto y el último en la costa de Rota.

Mando interino—Se ha hecho cargo de la Comisaría de intervención de Marina, de esta provincia, el contador de navío de primera clase D. José Gómez Ojeda, que desempeñará ese cargo interinamente y mientras dure la ausencia del Comisario en propiedad D. Ricardo Montojo, que actualmente se encuentra en Madrid, de donde saldrá para Toledo.

El cumpleaños del Rey.—En la comandancia de Marina se ha recibido una comunicación de la Capitanía General del Departamento, para que el próximo día 17 cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se engalanen los buques de guerra surtos en esta bahía y los mercantes que así deseen hacerlo.

El día mencionado á la una de su tarde, recibirá Cortes el Excmo. Sr. Capitan General del Departamento.

A Badajoz.—En el tren correo de la madrugada de ayer, salió para Badajoz una compañía de artillería de las fuerzas que guarnecen esta plaza, que relevará á la que se encuentra allí actualmente prestando sus servicios.

La compañía, que iba al mando de un capitán y un teniente, la forman dos sargentos y 80 soldados.

En la estación fueron despedidos por el Comisario de guerra y algunos jefes y oficiales de Artillería, de los de esta guarnición.

La compañía que se encuentra en Badajoz actualmente, regresarán á Cádiz tan pronto como sea relevada.

Touristas.—En el correo de Tánger, vapor *Joaquín Piélago,* llegaron ayer 19 *touristas* alemanes, la mayoría de los cuales se hospedan en el Hotel de Cádiz.

A Filipinas.—En el vapor *Covadonga,* que saldrá el próximo domingo para Barcelona y Manila marcharán á formar parte de aquel ejército de operaciones, los segundos tenientes de los regimientos de infantería que guarnecen esta plaza, don Joaquín Arcusa y D. Manuel Huelves, este último por haber pedido voluntariamente su pase á aquel Archipiélago.

En la Audiencia.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Causa del juzgado de Medina.— Lesiones. — Francisco Rodríguez.—Abogado Sr. Portela; procurador Sr. Martínez.

Sala segunda.—Causa del juzgado de Santiago de Jerez.– Coacción.—Dolores López Cepero Filpo.—Abogado Sr. Barroso; procurador S. Meléndez.

Sala tercera.—Causa del juzgado de Medina.—Hurto.—Pedro Naranjo y Antonio Martín.- -Abogados Sres. Alonso y Portela; procurador Sr. Terán.

Buque de guerra.—Según órdenes recibidas del Ministro de Marina, no deberá hacerse á la mar, por ahora, el trasporte de guerra *General Valdés,* que quedará en el Arsenal de la Carraca, dispuesto á salir, tan pronto como se ordene.

Militar.—Ha regresado de Madrid el capitán de éste Depósito de Ultramar, D. Alfonso Alberniz, que fué á la Corte, según dijimos oportunamente, para asistir á un Consejo de guerra, en el que figuraba como defensor del acusado.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 54 pesetas 37 céntimos.

—El Depósito de Ultramar remite cédula de inutilidad del soldado Francisco Jiménez Zurita.

—La zona de reclutamiento interesa nuevamente se presente en aquellas oficinas el mozo Enrique Moliner Garrido.

—En el mes de Enero del año actual registráronse en esta capital 42 matrimonios, 207 nacimientos y 291 defunciones.

En el mes de Febrero, los matrimonios registrados fueron 49, 159 los nacimientos y 267 las defuncioues.

En el mes de Marzo ocurrieron 46, 191 y 277 respectivamente.

—La comisión provincial pide se le envíe relación de las cantidades que adeuda la Hacienda á la corporación por importe de los recargos municipales sobre contribuciones directas.

Certámen periodístico.—El *Diario de Zaragoza,* celebrará en breve un Certámen periodístico en celebración de su cumplido centenario.

Cuatro damas ilustres, S. M. la Reina Regente, S. A. R. la Infanta D.ª Isabel y las Excmas. Sras. Marquesa de Linares y Duquesa de Denia, contribuyen con diversos premios á dar verdadero explendor al expresado Certámen.

La fecha de su celebración y los nombres de las ilustres personalidades que han de constituir el jurado, se anunciarán oportunamente.

Hasta hoy el programa es el siguiente:

TEMAS Y PREMIOS

1.º *Premio de S. M. la Reina Regente.*—**750 pesetas.**—CRÓNICA, con libertad de asunto; excluyendo la política.

2.º *Tema y premio de «El Imparcial».*—**500 pesetas.**—CRÓNICA, en donde al mayor interés periodístico futuro se añada el mérito literario posible, la cual se supondrá publicada, esto es, publicable en el número del DIARIO DE ZARAGOZA correspondiente al día 22 de Enero de 1997.

3.º *Premio de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel.*—**250 pesetas.**—*Accésit de la Excma. Sra. Duquesa de Denia.*—**100 pesetas.**—Dos INTERVIEWS en las que el jurado apreciará más el interés dado al asunto en su desarrollo y la corrección y galanura del estilo que la importancia del personaje con quien la interview se haya celebrado. Los solicitantes de estos dos premios podrán celebrar conferencias con notabilidades de la Iglesia, Ejército y Armada, Diplomacia, Industria y Comercio, Ciencias, Letras y Artes.

4.º *Premio de la Excma. Sra. Marquesa de Linares.*—**250 pesetas.**— Juicio crítico de un drama, comedia ó sainete estrenado en Madrid en la temporada de 1896-97.

Los concursantes de este tema deberán tener en cuenta que en sus trabajos ha de dominar el carácter de *impresion momentánea* que diferencia la rápida labor periodística del estudio detenido de la literatura crítica.

5.º *Premio del Excmo. Sr. D. Marcelo Azcárraga, Ministro de la Guerra.*—**200 pesetas.**—Concepto de la prensa militar y de las relaciones de la prensa civil con el ejército.

El incendio de París.—La suscripción abierta por el periódico *Le Figaro* para aumentar los fondos á que estaba destinada la fiesta del Bazar de la Caridad, asciende ya á un millón de francos.

El Emperador de Alemania ha enviado para dicho objeto 10.000 francos.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el prefecto, Sr. Lepine, demostró por modo irrebatible que no alcanza al Gobierno ninguna responsabilidad en la catástrofe del Bazar de la Caridad.

También se ha comprobado que el gran número de víctimas habidas en el incendio se debió al pánico que se apoderó de las personas que había en el local en el momento del siniestro, y no á la violencia con que se desaarollara.

En este desgraciado suceso, como en otros de la misma índole, hay que lamentar, por lo tanto, lo que en ningún modo está sujeto á la previsión humana.

El Ayuntamiento aceptó los puntos de vista expuestos por el Sr. Lepine.

Sargento degradado—En causa seguida en Leipzig contra un sargento alemán por el delito de alta traición, el reo confesó que introdujo en un almacén de proyectiles á una persona que sabía que era oficial del ejército francés, y de quien sospechaba además que se dedicaba al espionaje.

El acusado ha sido condenado á seis años y tres meses de trabajos forzados y á la degradación.

Título.—El título de la gran cruz concedida al general Polavieja está hecho á pluma en diversas formas de letras, dominando la gótica, con admirable perfección y combinadas con exquisito gusto.

Del ángulo superior izquierdo arranca un dibujo en que se divisa un grupo de militares de diversas armas, en marcha, y más á la derecha una batería de Artillería de campaña disparando, y hacia el lejos el enemigo cayendo por el fuego del cañón.

El humo de los disparos, desvanecido con arte admirable, hace que se destaquen con mayor relieve las grandes y artísticas letras que forman el nombre de S. M. el Rey, como encabezamiento del título, envueltas de la parte inferior por los atributos de todas las armas.

Haciendo juego en esta alegoría de la guerra, en la margen izquierda, sobre el fondo formado por una columna, se ve un trono, en el que una matrona, maravillosamente dibujada y entendida, representa la clemencia de España, que tiende cariñosa los brazos á los tagalos que llegan á prestarle sumisión.

A los pies de la matrona, y en actitud arrogante, está un hermoso león.

Sirve de base á ese trono un precioso dibujo, hecho con la banda de San Fernando, que rodea á la cruz laureada.

Al pie, y como digno remate, el autógrafo de la Reina.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 13, 2'10 tarde

Turcos y Griegos

Un despacho de Arta dice que los turcos han cometido numerosos asesinatos en los pueblos del llano.

Añade que en el pueblo de Louros fueron descuartizados muchos de sus habitantes y distribuidos por el campo, para inspirar terror, los despojos de las víctimas.

Esta noticia produce grande indignación.

De Marina

El ministro de Marina llevará uno de estos días á la firma de S. M. varios decretos disponiendo el pase á la reserva de algunos oficiales del Cuerpo general de la Armada y los correspondientes ascensos, y el nombramiento de comandante de Marina del puerto de Almería á favor del teniente de navío D. Federico Aguilar.

Ministro que regresa

El ministro de Ultramar regresará á Madrid el viernes por la mañana.

Arbitraje

Los Gobiernos del Perú y de Bolivia han firmado un protocolo sometiendo al arbitraje del Rey de España las cuestiones relativas á límites que están pendientes entre ambas Repúblicas.

Llamamiento aplazado

El Gobierno, teniendo en cuenta que ahora comienzan las labores agrícolas, ha resuelto aplazar hasta que acaben aquéllas, el llamamiento acordado de los reclutas excedentes de cupo correspondiente al año 1893, para que aprendan la instrucción militar, como dispone la ley.

Aprehensión

Cerón de Frenedos el crucero griego *Penelos* y un torpedero, apresaron á un vapor turco, donde iban varios oficiales alemades que se dirigían á Salónica; también iban muchas municiones y 90 soldados turcos, cinco oficiales y un comandante portador de unas 100.000 pesetas, más de 300 fusiles y 6 ametralladoras. El vapor fué llevado al Pireo.

Vuelve á la Corte

El Sr. Romero Robledo marcha á Burdeos, pero volverá á Madrid oportunamente para asistir á la reunión de las minorías.

Manejos reprochables.

Se ha comprobado que en Barcelona se trabajaba por alguien para deslucir el recibimiento á Polavieja, acusándole de carlista, amigo de los frailes y de otra porción de coses, habiéndose recibido por muchas personas de aquella capital, especie de cartas circulares anunciándoles que al desembarcar Polavieja le iba á ocurrir una desgracia.

Propósitos de paz

Se asegura que Turquía admitirá el armisticio con Grecia.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Bonifacio, mr.

Santo de mañana.—San Isidro Labrador y San Torcuato.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Santo Domingo.

Mañana, en la iglesia parroquial de San Antonio.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la iglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensales el domingo 16, con Misa y Comunión general, á las 8 de la mañana, y por la tarde, á las 3, Corona y Procesión claustral.

La capilla de Ntro. Padre Jesús Nazareno, sita en la iglesia de Santa María, desde hoy y todos los demás viernes del año, estará abierta á los fieles desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 54 y pónese á las 6 y 59.
Luna sale á las 4 y 52 t.; pónese á las 2 y 56 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 8 de la madrugada.
Primera alta, á las 12 y 12 de la mañana.
Segunda baja, á las 6 y 32 de la tarde.
Segunda alta, á las 12 y 36 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 27 con 3.282 kilos.— Lanares, 5 con 56 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 523.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 7.
Cadáveres sepultados, 11.
Cádiz 13 de Mayo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.— Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.— De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas. hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando coleccinó.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

A las 8: El Cabo Primero.
A las 9: Cuadros disolventes.
A las 10: La Madre Abadesa.
A las 11: ¡Al agua, p..tos!

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM 395.

Cádiz: Sábado 15 de Mayo de 1897

Prueba evidente

No por *La Dinastía*, que lo mismo que otros periódicos ministeriales, especialmente *El Nacional*, de Madrid, tienen marcado interés en no convencerse de lo que á todas luces, y sin género alguno de duda, sabe la opinión pública en España y son; las grandes injusticias, los funestos errores y las pequeñas miserias de los actuales gobernantes, que de seguir así, han de agotar, en breve término, la paciencia del noble pueblo español.

Anteriormente hemos demostrado y comprobado, el divorcio entre el país y el actual gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo, más evidente ahora que nunca, con motivo del entusiasta recibimiento que Barcelona ha hecho al invicto general Polavieja, así como con los preparativos que se están haciendo en todas las poblaciones por donde ha de pasar tan ilustre caudillo, hasta su llegada á la Corte. El gobierno, en vez de sumarse á este movimiento de la opinión, se vé bien claramente que trata de cercenar y empequeñecer esta grandiosa y justa manifestación de sus sentimientos hácia el general Polavieja.

Dice *La Dinastía*, lo mismo que otros periódicos ministeriales, para disculpar este procedimiento ruín y antipatriótico de que no ha habido ejemplo en nuestra patria, que pretendemos los silvelistas hacer del ilustre general Polavieja un héroe que pueda influir á nuestro favor para lo futuro en los destinos políticos del país. Si esto fuera así, contéstenos *La Dinastía* á lo siguiente: ¿Son silvelistas *El Imparcial*, el *Heraldo* y *El Día*? ¿Son silvelistas el Círculo Mercantil de Madrid y los demás centros que toman parte en esta manifestación, tanto en la Corte como en Zaragoza, Barcelona y otros puntos? Pues si dichas importantes publicaciones y centros no son silvelistas, claramente se vé que las disculpas del Gobierno y la mezquina campaña de sus órganos en la prensa, van contra todo aquel que no siendo de sus partidarios ni de los que forman la camarilla del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, alcanza una gloria que le hace acreedor al aplauso y á la gratitud del país; pero si esto no es así y tan importantes periódicos y centros coinciden y aplauden nuestras tendencias y á las personalidades que nosotros aplaudimos, entonces tendrá que confesar *La Dinastía* que no estamos tan solos, que no somos tan pocos, y que el Gobierno, perdiendo terreno, no usa más arma para defenderse que la navaja de Albacete.

Como última prueba de que cuanto llevamos dicho no es hijo del apasionamiento de oposición que se nos suele atribuir, he aquí el párrafo del corresponsal del *Diario de Cádiz* de ayer, tenido en esta población, y con justicia, por ilustrado é imparcial:

«Es poco consolador, sin duda, para las personas imparciales, que los defensores de la política dominante, solo porque se sepa que la iniciativa para el nombramiento del general Polavieja como capitán general de Filipinas no fué del presidente del Consejo, regateen los méritos de este militar y rebajen la importancia de sus servicios.»

Luego yá lo vé *La Dinastía*; por muchos esfuerzos que haga, por muchos sofismas que emplee, como de costumbre, á nadie puede convencer con esos argumentos del personalismo, de la seriedad y otros que inventa para su uso particular, achacando siempre al contrario lo que tan solo ella dá motivo y es, á que se le conteste en tono humorístico ó festivo, pues con la verdad, la serenidad y la lógica, nos exponemos á perder el tiempo con *La Dinastía*.

NECESIDAD DE LOS EJÉRCITOS

Y SU FORMACIÓN

Como continuación del notable artículo que publicamos en nuestro número del día 7, debido á la pluma del ilustre escritor Sr. Mañé y Flaquer, director del *Diario de Barcelona*, trasladamos hoy á nuestras columnas la segunda parte de tan interesante trabajo.

Dice así:

«En Francia, donde al parecerse había resuelto la cuestión de reclutamiento del ejército copiando servilmente á Alemania, las dudas de haber acertado son cada día mayores. De Vogüe decía en un artículo del *Fígaro*: «Nuestra ley de reclutamiento ofrece la particularidad que los militares dicen de ella: «Sufrámosla, puesto que responde á necesidades sociales; pero indudablemente es una ley antimilitar», al paso que los sociólogos replican: «Sufrámosla, puesto que responde á necesidades militares; pero es una ley antisocial.» Fuera necesario ser ciego ó sordo para negar un sentimiento de duda cada día más manifiesto; y esta duda es ya una causa de debilidad para un país que necesita dormir tranquilo sobre su escudo. Por todos lados se elevan voces autorizadas contra ese fetichismo del número, al que nos arrojamos por un arrebato de imitación servil.

Lo acusan de ser un sistema contrario á nuestras tradiciones, á la fuerza propia de nuestro genio nacional; ilusoria, porque la identidad con la excelente organización de nuestros vencedores no es más que aparente; quimérica en un porvenir próximo, porque nuestra estacionaria población no podrá poner en línea de batalla efectivos iguales á los de nuestros prolíficos adversarios. Esas voces nos aconsejan buscar en la calidad de nuestros regimientos lo que les falta de cantidad; piden que se agrupe la multitud de los futuros combatientes alrededor de un núcleo de soldados veteranos, que los encierre dentro de cuadros de sargentos de alguna edad y prácticos en el oficio.»

Hace observar M. de Vogüe que la extensión colonial de Francia hace, más que necesaria, indispensable la reforma de la ley de reclutamiento: con soldados que no sirvan más que tres años, y no estén acostumbrados á las fatigas y á las intemperies, no se guarnecen ni se conservan colonias de climas inhospitalarios, poblados por razas que no pierden nunca el carácter de enemigas.

Varias veces se presentaron proyectos de ley para constituir un ejército colonial, y siempre fracasaron ante la indiferencia ó la mala voluntad de las Cámaras, pues aumentaban el presupuesto en una cifra que espantaba á los legisladores, temerosos de disgustar á los electores que son contribuyentes. Y si el coste del número de voluntarios para formar tan sólo el ejército colonial espanta á los legisladores, ¿qué sería si se tratara además de dotar al ejército continental de un número de veteranos, que también deberían ser voluntarios, pues se les exigiría que, además de servir el año á que la ley obliga, se reengancharan dos veces por siete años cada vez? Teniendo en cuenta que, además de los peligros y fatigas, se exige á los voluntarios el sacrificio de su libertad en los mejores años de su vida, se desconfía de hallarlos aun gastando dos mil francos en el enganche. Esta cantidad, que tal vez se debiera aumentar, multiplicada por centenares de miles, eleva el presupuesto de la guerra á una cifra enorme, ante la cual retroceden los Parlamentos de mejor voluntad.

De todas maneras, el problema queda por resolver: habiéndose arraigado la idea de que un ejército de reclutas no es sino una apariencia de ejército; no pudiendo tener más que reclutas si se persiste en la idea democrática de que todos los ciudadanos estén obligados á servir personalmente á la patria con las armas en la mano; no pudiendo sacar algún partido de esos reclutas, sino mezclándolos con veteranos; no pudiendo obtener esos veteranos sino á costa de un gasto que no pueden soportar los contribuyentes, ¿á qué arbitrio apelar para salir del mal paso? Y aquí entran en funciones los arbitristas.

Nuestros catalanistas lo han arreglado confiando al somatén el mantenimiento del orden y la defensa de la honra y la integridad nacional. Si no siguieran con tanta facilidad los consejos de la imaginación, no apelarían á un medio condenado por la ciencia y la experiencia. El somatén puede ser, y fué en ocasiones, un buen auxiliar para ejército nacional; pero por sí solo nunca hará las veces del ejército, y menos hoy que antes, que el enemigo iría armado con armas de precisión y de grande alcance, y se movería con mayor facilidad que en otras ocasiones á causa de estar cruzado el país por carreteras que antes no existían y haber quedado despoblado de bosques.

El somatén hoy no se puede utilizar sino como fuerza de policía, y no más que como suplemento á los institutos regulares que tienen el mismo destino. Querer suplir con él el ejército, es retroceder á los tiempos de Carlo Magno, es desconocer por completo el tiempo en que vivimos. Al derredor del somatén se ha creado una leyenda que importa desvanecer, para no incurrir en errores que se convierten en faltas irremediables. La leyenda es que el somatén arrojó de España á las aguerridas huestes de Napoleón I, y esto es una referencia histórica de pura imaginación. Verdad es que en el Bruch el somatén hizo prodigios, pero no es menos cierto que en otros casos no sirvió sino para provocar la saña feroz de los soldados franceses, como sucedió en Arbós. También es cierto que, no el somatén, sino paisanos aislados y emboscados á estilo de cazadores, causaban numerosas bajas á las columnas francesas; pero ni esas agresiones bastaron á arrojar del país á nuestros enemigos, ni á eso se puede llamar somatén; somatén fué el que se organizó para levantar el sitio de Gerona, en el cual se emplearon algunos meses para prepararlo y se gastó en la empresa un millón de duros, sin obtener resultado alguno.

Repetimos que el somatén, en momentos dados, puede ser un auxiliar del ejército, pero no un equivalente; lo mejor es emplearlo solo en la persecución de malhechores. En las recientes guerras civiles los carlistas intentaron utilizar el somatén como elemento de guerra, y nunca los hechos correspondieron á sus esperanzas.

También lo emplearon sus contrarios, pero fué al terminar la guerra y contando con su efecto moral, más que con su efecto material.

Los errores que se cometen en el reclutamiento y organización del ejército se suelen pagar muy caros, en sangre, dinero y honor nacional; por esto importa no poner la mano en él sino con gran conocimiento de causa y no perdiendo de vista la historia del mismo ejército que se trata de reformar. Los ejércitos improvisados, hijos del entusiasmo, suelen servir para lo que ha servido el ejército griego. A un pariente nuestro, voluntario en la guerra llamada de la Independencia, le oímos decir:

«A la primera embestida, sempre guanyaban nosaltres; pero aixís qu'es formalizaba la cosa, rebiam una pallissa.»

Esto sucederá siempre que fuerzas irregulares ó bisoñas y poco instruídas, se batan con soldados aguerridos ó siquiera disciplinados é instruídos.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.»

DEL EXTRANJERO

El regionalismo en la Gran Bretaña.—Una exposición de los escoceses á la Reina Victoria.—Los ganaderos de Australia.—Crisis política en Austria.—Triunfo del Gobierno.—Alejandro de Servia y su padre Milano en Viena.—Hungría en la Exposición Universal de París.

En el territorio de las Indias inglesas acaba de ver la luz pública un documento curiosísimo, que circula profusamente por aquellos lejanos países. Trátase de una exposición en la que los escoceses que constituyen parte del imperio británico recuerdan á la Reina Victoria, que no solamente es la Soberana de Inglaterra y de Irlanda, sino también de Escocia. Evocan la historia del Reino Unido y la parte que á los escoceses toca en el acerbo común de las glorias nacionales; invocan, en suma, su gloriosísimo pasado, para recabar su derecho á vivir constituyendo una propia y definitiva nacionalidad.

Y dicen, entre otras cosas, los peticionarios, ó mejor digamos, los expositores:

«Pocas cosas tan irritantes y tan injuriosas, y más propias para exaltar el sentimiento de un pueblo, como la conducta de los Ministros, de los Generales y de los Almirantes de V. M., hablando siempre en discursos, alocuciones y proclamas, de *Inglaterra*; olvidándose de estas otras palabras: la *Gran Bretaña*, que es el nombre que legítimamente corresponde á la nación, que es la patria de tantos fieles súbditos de V. M. El hecho viene de muy lejos; como que existen hasta tratados internacionales, en los que se habla de *Inglaterra* y de los *ingleses*, con absoluto desprecio de cuantos, sin ser ingleses, forman parte integrante del imperio británico. Nosotros hemos cumplido siempre nuestro deber, á costa de indecibles sacrificios, y no podemos consentir que Inglaterra monopolice una gloria que por igual nos pertenece á todos.

Si las colonias, sobre todo, han de considerar á Inglaterra, y no á la Gran Bretaña, como al representante de su común nacionalidad, el sentimiento de la patria habrá, naturalmente, de empequeñecerse, surgirá el antagonismo, y en el corazón de los colonos irlandeses, escoceses y bretones nacerá un profundísimo disgusto, precursor de posibles y dolorosas desavenencias. Y tales disentimientos constituirán el prólogo de una política separatista, que encontrará, por otra parte, suficientes elementos para robustecerse en el incremento progresivo de la población en los territorios separados de la madre patria por centenares de leguas.»

Es uno de tantos avisos como reciben los soberanos de aquellos imperios, en cuyos dominios no se oculta jamás el sol.

Y téngase en cuenta un hecho singular. Solicitados por la Princesa de Gales los ganaderos australianos para que enviaran á Londres un cargamento de vacas y carneros, con destino á un banquete con que proyecta obsequiar á los pobres de aquella vasta metrópoli, han contestado que se encuentran dispuestos á coadyuvar á los caritativos proyectos de la Princesa, siempre y cuando alcancen los beneficios del banquete jubilar á los pobres de Dublín y de Edimburgo.

***

El conflicto creado por el Parlamento austriaco á consecuencia de la proposición presentada por los alemanes bohemios, solicitando la acusación de los Ministros, ha terminado felizmente triunfando el Gobierno, según anunciamos ayer, merced á la coalición de polacos, jóvenes tchéques y alemanes católicos. Alemanes liberales y nacionales, socialistas y antisemitas votaron en contra. El Conde Badeni cuenta, pues, ya con una mayoría á su favor que le permitirá, si por ventura permanece unida, sacar á flote el nuevo compromiso financiero entre Austria y Hungría.

Pero al Conde no parece que inspira grandes seguridades esta mayoría ficticia, engendrada exclusivamente por necesidades del momento. Quebrantado su prestigio político por el resultado de las últimas elecciones, anhela retirarse cuanto antes de la vida política, en la que no le ha acompañado la fortuna, por más que su indiscutible talento y sus rectísimas intenciones sean apreciadas, en lo que valen, por todos los partidos.

***

A Viena han llegado, procedentes de Cettinge, el Rey Alejandro de Servia, y de París su padre Milano, deseoso de abrazar á su hijo y de conferenciar con él extensamente acerca de la gravísima situación política creada en los Balkanes por consecuencia de la guerra entre Grecia y Turquía. El Rey Milano, aunque desposeido del trono y viviendo lejos de la tierra que le vió nacer, preocúpase de los asuntos políticos de su patria cual si los destinos de ésta dependieran aún de su iniciativa y pudiera ayudar á resolverlos su consumada prudencia.

El Rey Milano aspira, así por lo menos lo afirman muy formales periódicos extranjeros, á que el antiguo Regente del reino, Ristitch, reemplace á Simitch en la Presidencia del Consejo de Ministros, constituyendo un nuevo Gabinete con hombres tales como Belimarkovitch, Petrovitch, Nicolaievitch y otros, que disfrutan de la confianza, tanto del exregente como del Rey destronado.

A tal objeto obedecen las conferencias celebradas ya, y obedecerán las que aún habrán de celebrarse entre el Rey Alejandro y su padre Milano. Ambos augustos interlocutores guardan absoluta é impenetrable reserva, como es natural, acerca de los puntos sobre que hayan podido versar sus íntimas conversaciones. La futura conducta del Rey habrá de revelarnos lo que hoy aparece rodeado de impenetrables tinieblas. Por lo pronto, el Presidente del Consejo servio continúa en Viena y celebrará una conferencia, á la que se atribuye por anticipado gran importancia, con el Conde Goluchowokw, Canciller del imperio austro-húngaro.

***

El Barón Daniel, Ministro de Comercio de Hungría, tras de recordar anteayer en la Cámara de los Magnantes que el Gobierno francés ha invitado á todos los pueblos de la tierra á que contribuyan al mayor esplendor de la gran Exposición universal de 1900, ha manifestado su opinión favorable en un todo á la participación de Hungría en aquel certámen de los pueblos cultos. A tal efecto, propuso la votación de un crédito extraordinario de tres millones de florines, que la Comisión de presupuestos admitió sin discusión, y que fué votado por la Cámara sin dificultades de ninguna clase.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO

Lo que sucede con una parte de la prensa (la ministerial y la llamada revolucionaria) y con el Gobierno á propósito de la manifestación que el pueblo de Madrid prepara al general Polavieja, es verdaderamente escandaloso.

La conjunción singularísima de los periódicos enemigos de las instituciones con los órganos oficiosos y casi oficiales de un Gobierno que se llama conservador en la campaña de rebajar méritos y de regatear éxitos para un caudillo enviado por la Reina á un territorio insurreccionado, del cual vuelve con el laurel de la victoria, es una de esas *coincidencias* que la historia habrá de recojer en sus páginas para aquilatar los talentos de un estadista.

Con la manifestación que se proyecta, ya se ha dicho y todo el mundo lo sabe, que no se trata de realizar ningún acto político y menos hacer nada que pueda ir en perjuicio de ningún prestigio militar. El pueblo de Madrid— cuando á Madrid llegue el ilustre vencedor de Filipinas—como los pueblos de Barcelona y Zaragoza, saludarán en la persona del general Polavieja al ejército triunfante, á la encarnación de la Patria que puede una vez, después de tantas tristezas y de desventuras tantas, pensar, siquiera un día en sus destinos futuros y en sus glorias de antaño.

Pero el Gobierno piensa de otro modo, y queriendo demostrar que se aparta honestamente de un acto que él juzga político, viene precisamente á imprimirle ese carácter político que el acto no tiene. En semejante actitud es cierto que no abunda la habilidad que tanto ha distinguido siempre al señor Cánovas; pero no se puede negar que, en cambio, abunda la mala intención.

No quiere el Sr. Cánovas más éxitos que los que él, desde la altura de su omnipotencia, sancione y autorice; no consiente más triunfos que aquellos que de su casi divina misericordia puedan derivarse, y es claro que de estos entusiasmos del pueblo y de la opinión independiente hace materia casi punible para caer sobre ella con todo el peso del poder y de la fuerza. como lo demuestra el propósito que se le atribuye de prohibir la manifestación.

Y eso «es sencillamente—como escribe hoy *El Imparcial*—lo que no puede aguantar el pueblo español. Por desconocer hecho de tanto bulto, le ocurren á los gobiernos muchos percances. Ahora mismo, á no ser por el disgusto de que se intente realizar lo que el Sr. Cánovas no ha resuelto, la manifestación pasaría como una seda, sin que los ministeriales experimentaran el menor rasguño. *Ellos se engañan en hacer de la seda un dogal. ¿De quién será la culpa si se extrangulan?*»

Por que la opinión está decidida á mostrar su gratitud al general Polavieja con ó sin la voluntad del Sr. Cánovas, y no es bien que contra estímulos tan desinteresados, tan plausibles y, después de todo, tan justos, se opongan maquinaciones de bajo vuelo, que podrían dar al traste con todo, en fuerza de violentar un día y otro día los sentimientos nacionales.

Triunfos positivos y éxitos brillantes ha obtenido, desde que llegó á Filipinas el general Primo de Rivera. ¿Conseguirá este, como el Gobierno dice, pacificar brevísimamente el Archipiélago? Pues tanto motivo habrá para aplaudirle, como le hay ahora para aplaudir al general Polavieja. ¿Se podrá cantar el *Te-Deum* de Manila, como se aseguraba anoche, el mismo día quizás en que llegue á Madrid el general Polavieja? Pues un motivo más para aplaudir á este que ha podido dejar aquello en condiciones de que otro caudillo ilustre lo termine en días contadísimos.

El pueblo está deseoso de aplaudir, y como aplaude hoy al general Polavieja porque ha triunfado, aplaudirá mañana por lo que ha hecho hasta ahora, al general Primo de Rivera.

A quien no aplaudirá—porque no le dá motivos para ello—es al Sr. Cánovas.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 13 Mayo de 1897.

HUMORADAS

GENIO Y FIGURA....

Llevaba nuestra primera autoridad local mucho tiempo en la inacción, y cuando ya le creíamos casi convertido á la buena vida y estábamos por concederle un pase de persona formal, como para darnos un solemne mentís y demostrarnos que siempre es el mismo, ofreció un nuevo espectáculo en la sesión municipal últimamente celebrada.

La escena, con pequeñas variaciones, viene á ser la misma que tuvo lugar en el Circo taurino; como en aquella ocasión, fué producida por el entusiasmo mal reprimido de nuestro alcalde, que también ébrio... de gozo dió vivas al general Primo de Rivera, produciendo la natural alarma entre el personal de oficinas de la Casa Capitular, que acudió en tropel á la puerta de la sala de sesiones, á tiempo de presenciar un hermoso espectáculo.

El Sr. Arroyo, con los brazos en alto y profundamente conmovido al oir aquel telegrama en que se daba cuenta de nuevas y decisivas victorias de las armas españolas en Filipinas, sintiéndose *general* una vez más y recordando sus buenos tiempos, pronunció un discurso queriendo imitar á Castelar, á quien vió en Sevilla, pero sin conseguirlo á pesar de sus esfuerzos, y hubiera explicado algo de táctica militar si un oportuno tirón de su levita, dado con gran acierto por el secre-

tario de la Corporación no le hubiera vuelto á la realidad, haciéndole comprender que la sonrisa que jugueteaba hacía rato en los labios de Engo, no era producida por la envidia, como él había pensado, sino por la satisfacción de verse retratado por su competidor en aquel momento.

Todo tiene término en este mundo y también lo tuvo el entusiasmo del Alcalde, que enmudeció, mientras la sesión seguía su curso, aplomado por el esfuerzo que acababa de hacer, y medio cerrados los ojos, establecía comparaciones entre el general Polavieja y su humilde personalidad, que no estaban tan fuera de tino como parecería á primera vista.

Si general es Polavieja—pensaba—general soy yo y apelo al testimonio de la prensa de Cádiz; si poblaciones importantes ha tomado él, yo hice lo posible por tomar el *Casino Gaditano*, y si no logré conseguirlo, en cambio conseguí tanta popularidad como tiene hoy Polavieja; si á este se le tributa una ovación en Barcelona digna de sus merecimientos, no fué menor la que á mí me tributó el pueblo de Cádiz reunido en la plaza de toros cierto día, que conservaré en la memoria como gloriosa página de mi vida de hombre público mientras viva, y que hizo que mi popularidad traspasase la frontera entrando en Francia, por estar allí presentes los marinos de uno de los buques de la escuadra.

Pensando en todo esto, terminó el cabildo y Arroyo salió triunfante de la sala de sesiones, y tan ufano de sí mismo, que de encontrarlos á su paso, quizás no hubiera dirigido un mal saludo al Gobernador y á Viesca, sus convidados pocas horas antes.

La apología del acontecimiento, la hizo un empleado municipal á quien oimos decir, con gran filosofía, cuando atravesábamos los pasillos huyendo de la atmósfera, pesada y repugnante hasta cierto punto, que se respiraba en el Ayuntamiento:

—La culpa la tiene Morante.

MEFISTOFELITO.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Continúa nuestra colega *La Dinastía* discurriendo con la lógica de un picapedrero, y allá vá un botón de muestra.

Dice en su número de ayer la colega:

«Dijimos que era una utopia el pensar que con las leyes actuales pudieran ser los Ayuntamientos puramente administrativos, y á EL RENACIMIENTO le parece mal aplicada la palabra utopia.»

Nada de eso, perfumada colega; á nosotros lo que nos parece mal es que haya municipios como el de Cádiz, donde se sostienen brigadas de obreros para ganar elecciones, donde se dilapida el dinero del pueblo sosteniendo á una burocracia numerosa que solo trabaja en los días de jaleo electoral, y donde sobre proteger á la empresa de consumos reconociéndole un crédito dudoso, se ha pretendido también hacer lo propio con la de aguas, queriendo hacer pasar un *embolado* de 35.000 pesetas, por exceso de consumo en el año último.

¿Si los municipios fueran organismos puramente administrativos pasarían estas cosas?

Nosotros creemos que no, así como entendemos que si esto sucediera no le sería tan fácil á la colega adornarse con plumas de pavo real.

Como se ha adornado con motivo de las últimas elecciones, donde han sido derrotados sus amigos, no solo en distintas poblaciones de España, sino en varios pueblos de esta provincia.

***

La colega encuentra muy extraño que elogiemos al ilustre general Polavieja, y dice que lo mismo hacíamos antes con Martínez Campos.

¡Gracias!

Pues entre Arroyo, Engo y otros, el héroe de Cavite y el héroe del Zanjón y de Sagunto, la elección no es dudosa.

Con la agravante de que los dos caudillos citados últimamente no se desbordan en las plazas de toros.

Lo cual que es una ventaja, aparte de que nunca han reñido batallas electorales sino batallas contra los enemigos de la patria.

Cosa distinta á luchar falseando el sufragio con las huestes de San Dimas.

***

¡Oh el ingenio de la colega!

«Y los silvelistas tienen que convencerse. Andan buscando por todas partes una espada para el partido y nos parece que no la encuentran.»

Bueno; aun suponiendo que así sea, no buscamos en cambio, como busca la colega, el apoyo de Mochales para sostener la *unidad* de un partido que tiene tantos jefes como distritos la provincia de Cádiz.

Sin contar, por supuesto, con el supremo dictador que desempeña la Subsecretaría de Hacienda.

***

La comisión provincial ha informado al Sr. Gobernador civil, que debe desestimarse, por improcedente, el recurso de alzada del maestro de la escuela pública de Algar, D. Antonio Vega Bermejo, contra el acto de clasificación y declaración de soldados, llevado á efecto en el Ayuntamiento de dicho pueblo.

La comisión provincial para proponer que se desestime el recurso, se atiene á las razones expuestas por la Alcaldía en el incidente de referencia.

Y ahora preguntarán los lectores ¿qué razones son esas?

Pues la Alcaldía de Algar, que no debe ser lo mismo que la comisión provincial de Cádiz, ha entendido que D. Antonio Vega Bermejo para ejercitar un derecho, necesitaba tener parientes en Algar y no haber entrado en el Ayuntamiento en *actitud alarmante* como supone la Alcaldía de dicha población, quizás gratuitamente.

Claro es que los señores de la comisión al informar al Gobernador, no han querido entrar á comprobar si el Ayuntamiento se constituyó con individuos parientes de los mozos al verificar el acto de clasificación y declaración de soldados, contra lo terminantemente dispuesto en la vigente ley de Reclutamiento.

Pero como esto era lo ilegal, y lo que sirvió de base á la protesta del Sr. Vega, parece natural que se prescindiera de ello en su informe.

Lo primero son las dietas; y á la justicia y la moral que las parta un rayo.

¿No es verdad, señores de la comisión?

***

Datos para la historia de las elecciones municipales en Rota.

El Ayuntamiento de dicha villa, declaró en tiempo oportuno que existían diez vacantes de concejales, y en las últimas elecciones se han cubierto once, incluyendo la de un concejal que dimitió la víspera de la elección.

Esto es sencillamente ilegal y contrario á la Ley electoral y al Decreto de adaptación.

Un elector presentó instancia al Ayuntamiento, con el fin de que se le expidiera certificado con que poder justificar cierto extremo en una protesta ante la Junta general de Escrutinio, y no solo no le dieron recibo de la instancia, sino que el oficial de Secretaría le manifestó que no podía expedirle el certificado porque le habían secuestrado las solicitudes.

Se hicieron estas de nuevo, y el Alcalde se eclipsó, no sin que se negara á recibirlas también el Secretario del Ayuntamiento.

En Rota, el resultado verdad de las elecciones es el siguiente:

Elegidos concejales conservadores, apesar de estar procesados, los Sres. Boada, Savariego y Villanueva Lavaña; que van á sumarse con otros dos correligionarios de *La Dinastía*, también sometidos á los tribunales y con algún otro elegido indebidamente, dando en total, contando con los 5 liberales, 15 concejales.

Como no han debido elegirse más que 10, los electores de Rota pedirán ante el Ayuntamiento, en el plazo que marca la ley, la nulidad del concejal elegido indebidamente y de los que se encuentran procesados.

Es mucha *Dinastía*; ahora parece que busca sus amigos en los Juzgados de Instrucción.

***

Dejamos para mañana el ocuparnos de las elecciones en San Fernando y Grazalema, de donde nos han escrito contándonos cosas curiosas.

En el gobierno civil recibiéronse ayer las actas de escrutinio general de los siguientes pueblos:

Villaluenga, El Bosque, Grazalema, Conil, Arcos, Vejer, Chiclana y San Fernando (sin protestas.)

***

Ayer quedó en poder del Sr. Peman, definitivamente ultimado, el reglamento interior de la Diputación.

Hoy se reunirá la Comisión especial de arreglo de la deuda, oportunamente citada.

Se espera de un día á otro la Real orden aprobando el presupuesto provincial para el próximo ejercicio.

El presidente de la Diputación piensa poder librar del lunes al martes algunas atenciones provinciales, con el ingreso de los intereses de las láminas del 80 por 100 de propios.

Los diputados á Cortes Sres. Tagle y Viesca, saldrán para Madrid, según se dijo ayer, en el *express* del martes.

Suponemos que este viaje será tan estéril como todos los de estos dos señores, que peca, el uno por su sonambulismo crónico, y el otro por su exagerada humildad.

¿Y la Estación, y el puente de Villamartín, y el telégrafo con la sierra, y las carreteras?

Baylleres, el diputado por Medina, tiene la palabra.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

LAS BUENAS FORMAS

«No quita lo cortés á lo valiente....» ¡Qué ha de quitar! Aumenta, por el contrario, si no la propia valentía, su exhibición ante el mundo.

¡Y es tan fácil guardar las buenas formas, sin necesidad de epítomes ni manuales de urbanidad, siguiendo las lecciones prácticas del mundo!

—«Beso á usted la mano»—decimos á un transeunte.

—¿Quién es ese á quien tratas con tanto respeto?—

—Un bribón. En su juventud fué capitán de un buque negrero, mas cuando fué imposible la trata se dedicó á la venta de blancos, á agente de reemplazos y substituciones. Merecía estar en presidio.

—Pero tú le besas la mano.

—Hombre, por mor de las buenas formas.

. . . .



—A los pies de usted, señora.

—¿Quién es?

—Una grandísima pecadora, de quien se dice si envenenó á su marido ó no para heredar una fortunilla y recobrar completa libertad para sus devaneos.

—La has tratado con tanto respeto....

—Y ¿qué hacer? En las intimidades de su casa la conocemos por *Lunares*, á causa de los muchos que tiene; pero en la calle hay que tratarla con la consideración debida á una señora.

. . . .

En el templo de las leyes, se escucha frecuentemente:

—Su señoría es un concusionario, dicho sea con todos los respetos debidos.

—Y su señoría es reo de infinitos asesinatos cometidos al amparo de la ley.

—¡Insolente!

—¡Canalla!

—¡Me explicará usía esas *reticencias!*

(La presidencia interviniendo):

—Nada hay que explicar, ni nada que pueda ni deba molestar á los señores diputados. El honor de todos está bajo la custodia del que preside, y la presidencia declara que aquí nada se ha dicho que directa ni directamente, de cerca ni de lejos, pueda lastimar la exquisita susceptibilidad y la honra inmaculada de los señores diputados, que en sus últimas doclaraciones han logrado levantar el actual debate.

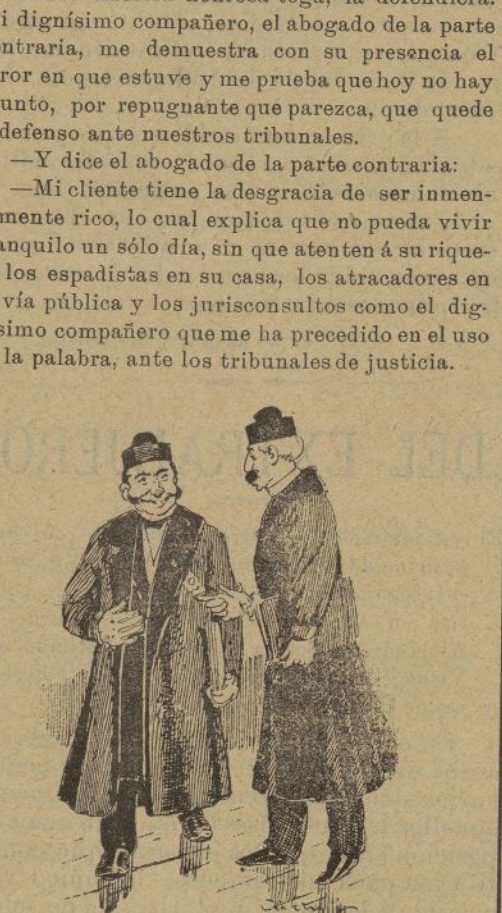
. . . .

Ante los tribunales de justicia dice el defensor de una de las partes:

—Nunca hubiera sospechado que una fortuna que tuvo su orígen en los caminos reales, que se acrecentó luego con subastas de víveres, dejando hambriento al soldado y que ahora sostiene grandes talleres de falsificación de billetes, títulos y valores, pudiera encontrar persona que, vistiendo nuestra honrosa toga, la defendiera. Mi dignísimo compañero, el abogado de la parte contraria, me demuestra con su presencia el error en que estuve y me prueba que hoy no hay asunto, por repugnante que parezca, que quede indefenso ante nuestros tribunales.

—Y dice el abogado de la parte contraria:

—Mi cliente tiene la desgracia de ser inmensamente rico, lo cual explica que no pueda vivir tranquilo un sólo día, sin que atenten á su riqueza los espadistas en su casa, los atracadores en la vía pública y los jurisconsultos como el dignísimo compañero que me ha precedido en el uso de la palabra, ante los tribunales de justicia.



Y terminada la vista, ambos abogados se dirigen uno hacia otro, no para acometerse, sino para estrecharse con efusión las manos, diciendo:

—¡Admirable, compañero!

—¡Compañero, sublime!

. . . .

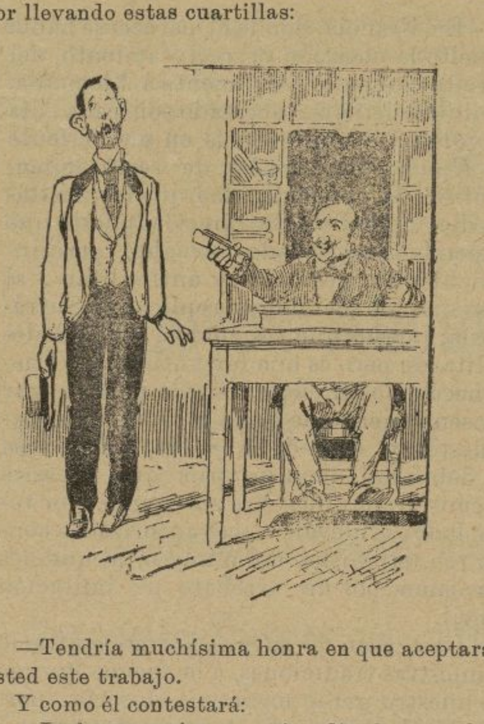
En el gabinete inmediato al dormitorio en que el enfermo lucha entre la vida y la muerte; pero más cerca de esta que de aquella, como lo acredita la consulta de doctores que está celebrándose, uno de ellos que por sus blancas patillas y pausado hablar es escuchado con el mayor respeto por sus compañeros todos, hace, al parecer, el resúmen de los debates seguidos.



—La dolencia, —dice— se presentó, como siempre, franca, tímida y facilísima de ser dominada; pero tropezó con mi dignísimo amigo y compañero el médico de cabecera, *stultus magister* que dice el gran profesor de los siglos medios, y ya para el enfermo, *dolens misserrimus*, no hubo esperanza. Erró el diagnóstico, ensayó un curiosísimo plan curativo, prosiguiendo la doctrina filosófica del *gia absurdum* y consiguió en brevísimos días que al ser llamados hoy en consulta todos nosotros, estemos de completo acuerdo con el pronóstico de *nulla spe*. Y no hay que decir que nuestro ilustre compañero ha escaseado nada á su cliente; me ha llamado á mí sabiendo que no concurro á juntas, no siendo retribuído con mil pesetas; os ha llamado á vosotros, que aun distando infinito de mi altura, soléis tener análogas aspiraciones; ha recurrido á la antigua farmacopea, dándole las famosas píldoras de polvos de esmeralda con jugos de conejo, y ha hecho, en una palabra, cuanto es dable por corresponder á las esperanzas de los sobrinos y herederos del paciente. Creo por lo tanto, que nuestra misión ha terminado, que la de la Iglesia debe ser inmediata y rápida y que debemos dejar al distinguido doctor que ha solicitado nuestro concurso la gloria entera del caso patológico que viene tratando.

. . . .

¡Oh! ¡Las buenas formas! ¡Manto protector que encubres desnudeces de la verdad y haces posible la vida; que das el triunfo al convencionalismo en todas las relaciones de la vida social y permites que se saluden gallardamente los adversarios que van á cambiarse, más gallardamente todavía, doce balas de pistola, si antes no hace blanco mortal algunas de ellas, aceptémoslas todos como yo las acepto al decir á un editor llevando estas cuartillas:



—Tendría muchísima honra en que aceptara usted este trabajo.

Y como él contestará:

—La honra sería para mí, pudiendo tomarlo, pero hoy no tienen salida más artículos que los de primera necesidad. (Con todo lo demás que el formulario ha establecido y recomendado.)

M. OSSORIO Y BERNARD.

(Prohibida la reproducción.)

***

EL MAYOR DESENGAÑO

La amaba con delirio, con locura
¡cuanto la idolatré!
Pero el tiempo pasó, dejé de amarla
¿la causa? no la sé.
Ella dicen lloraba el desengaño
y el mio fué mayor,
Si me engaña mi propio sentimiento
¡mentira es el amor!

LUIS VIDART.

NOTAS DEL DIA

Nos comunican de Puerto Real, que en la mañana del jueves tuvo lugar una agradable excursión á la finca llamada «La Cerería», propiedad» de D. Pedro J. Paul.

Allí se reunieron las señoras y señoritas de Gordon, Paul (D. P. y D. D.), Lovental, Silóniz, Duarte, Moraes, Rodríguez, Salas, Orueta, Paul y Goyena, Herrera y los Sres. Lavalle, Silóniz, Márquez, Cózar, Paul, Díaz Escribano, Ruiz Loma, Lahera, etc.

Fueron obsequiados con un buen desayuno.

Hoy habrá función en el bonito Teatro «Loló», de los Sres. de Lavalle, poniéndose en escena las piezas *El bigote rubio*, *¡Pobres mujeres!* y *El caballero particular*.

De tan agradable velada nos ocuparemos oportunamente.

═

Celebran hoy sus días la distinguida Sra. D.ª Isidra Carrera, viuda de Sicre, y su bella hija.

═

Se encuentra ligeramente enfermo el canónigo Sr. Medina.

═

Nuestro distinguido amigo D. Ramón Carranza, ha sido nombrado ayudante de su señor padre el Capitán general del Departamento.

═

El próximo día 19 tendrá lugar el enlace de la distinguida Srta. Adelaida Sicre, con el oficial de Marina Sr. Cervera.

═

Muy en breve se celebrará en el Puerto de Santa María, el enlace de la distinguida Srta. Pilar del Cuvillo, con el señor Gómez Imaz.

═

Salió para Marmolejo la Srta. Dolores Guilloto.

═

El próximo martes marchan á Madrid la Sra. Viuda de Urmeneta y su hermana D.ª Ana María de la Viesca.

═

Mañana tendrán lugar en el nuevo Velódromo de Puerto Real las carreras de bicicletas, según el programa que publicamos en otro lugar de nuestro periódico.

Presidirán la fiesta las bellas señoritas Loló Lavalle, Rosario Capriles, Manuela Paul, Elena Terry y Concepción Barnecha.

═

Marchó á Jerez y Londres, después de pasar en ésta unos días, D. José Ramírez de Cartagena.

═

Regresaron de Jerez las bellas señoritas de Tamarit Martel.

═

Falleció ayer en nuestra ciudad el ingeniero municipal D. Manuel Alcain.

Con tan triste motivo damos nuestro pésame á la familia del finado.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *León XIII*, llegó el jueves 13 á Barcelona.

El *Rabat*, llegó el viernes 11 á Málaga.

Velódromo de Puerto Real.—Programa de las carreras de bicicletas que se han de verificar en esta villa, en los días 16 y 23 de Mayo de 1897.

Día 16

Despejo por todos los carreristas

1.ª Preparatoria.—5 vueltas.—Premio un objeto de arte.—Reservada para los que no hayan tomado parte en carrera alguna.

2.ª Libre.—15 vueltas.—Premio 60 pesetas al primero y 40 al segundo.

3.ª Nacional.- - 15 vueltas. — Premio una medalla de oro al primero y otra de plata al segundo.

4.ª Provincial.—10 vueltas.—Premio un objeto de arte al primero y una medalla de oro al segundo.

Día 23

Despejo por todos los carreristas

1.ª Puerto Real.—Reservada á los ciclistas de Puerto Real.—10 vueltas.—Premio de las señoritas de la villa.

2.ª Resistencia.—30 vueltas.—Premio 75 pesetas al primero y 40 al segundo.

3.ª De honor.—Para los que hayan obtenido premios en este día y el 16.—10 vueltas.—Premio de la Peña Ciclista.

4.ª Consolación.—Para los que no hayan obtenido premio ninguno.—5 vueltas.—Premio una medalla de plata.

5.ª Cintas.

Condiciones

La matrícula estará abierta en la depositaría del Ayuntamiento hasta la víspera de las carreras á las dos de la tarde.

La carrera se regirá por el Reglamento de la sociedad Peña Ciclista.

El traje de carrera es obligatorio.

Las máquinas serán de las llamadas de carretera y de carretera ligera, quedando el jurado en el derecho de excluir de la carrera, las máquinas que á su juicio no reunan condiciones.

Para correr las cintas será condición indispensable estar matriculado en alguna de las anteriores.

Periodista.—Estuvo ayer en Cádiz, el ilustrado periodista D. Luis Pérez Gutiérrez, Director de la *Revista Portuense*.

Las boyas del puerto.—Por efecto del fuerte viento Levante que reinó durante todo el día de ayer, no pudieron fijarse nuevamente, según habíamos anunciado, las boyas de los bajos *Los cochinos* y *El Fraile*, de la entrada de este puerto y la costa de Rota respectivamente.

La colocación será hecha, tan pronto como amaine el tiempo.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un muchacho por orden de su padre, al que faltó gravemente; dos por embriaguez y escándalo y otros dos que sostuvieron reyerta acometiéndose navaja en mano y sin que por fortuna resultase herido ninguno de ellos.

A estos, que son trabajadores del Municipio, le fueron ocupadas las armas de que se pensaban servir en la contienda.

—En la Casa de Socorros fué asistido ayer mañana de dos heridas en la cara, un niño de unos diez años de edad que transitando por la plaza de San Antonio, tuvo la desgracia de dar una caída casual, causándose las lesiones que dejamos apuntadas.

Pensión.—Según Real orden recibida en esta Comandancia de Marina, se ha concedido pensión de 137 pesetas anuales que se abonarán por esta Delegación de Hacienda, á Manuela Guerrero Bufete, viuda del marinero de segunda clase Manuel Reyes Moreno, víctima que fué de la catástrofe del crucero *Reina Regente*.

La pensión deberá abonarse, á partir del día 11 de Marzo de 1895, ó sea al siguiente de ocurrir el fallecimiento del marinero en cuestión.

Reconocimiento.—El próximo día 20 del corriente mes de Mayo, habrá reconocimiento de inútiles para la Armada en el Hospital de Marina de San Carlos, en la inmediata ciudad de San Fernando.

Movimiento de penados.—Se dispone por la Dirección general del ramo, que el confinado preso en la cárcel de Algeciras, José Barrientos Ruiz, pase á extinguir su condena al presidio de Granada.

—Se ha ordenado el reingreso en la Penitenciaría del Puerto, de Carlos Wamba Mena, que se halla actualmente confinado en Ceuta.

Cumplimiento de un auto.—Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 21 de Abril último, se ha ordenado el cumplimiento del auto dictado por el Tribunal Contencioso Administrativo en 10 del citado mes, en el recurso contencioso promovido por la junta provincial de Beneficencia de esta capital, contra la Real orden dictada por el Ministerio de la Gobernación, en 21 de Marzo de 1895, en el expediente relativo á la Obra Pía, instituida en Jerez de la Frontera por D. Antonio y D.ª Petronila Langara.

Patentes de alcoholes.—Interesa á los industriales, conocer la siguiente circular, que sobre patente de alcoholes publicará el *Boletín Oficial*, de la Administración de Hacienda:

«En cumplimiento á lo ordenado por la Dirección general de Contribuciones indirectas en vista de las consultas formuladas por algunas administraciones y delegaciones de Hacienda, respecto á la exacción de las patentes para la venta al por menor de alcoholes, aguardientes y licores, respectivas al actual año económico de 1896-97, la citada Dirección ha acordado se realice la exacción de las indicadas patentes, utilizando al efecto los documentos de esta clase que existan en el almacén y expendedurías de efectos timbrados, como sobrantes del ejercicio pasado y que tienen en blanco el año económico, cuyo dato se llenará por esta Administración al notar los demás que determina el artículo del R. D. de 8 de Febrero de 1894 que reglamentó el impuesto de que se trata, señalando como plazo para la adquisición voluntaria y pago del importe del primer plazo conforme al artículo 2.° de dicho R. D. hasta fin del presente mes, con objeto de que puedan entregarse á los recaudadores los talones correspondientes al segundo plazo, en el primer trimestre del año económico venidero.»

Compañía de zarzuela.—En el correo de Tánger, vapor *Joaquín Piélago*, salió ayer mañana para la expresada población, la compañía infantil de zarzuela que dirige D. Juan Bosch, y que se propone dar allí algunas representaciones.

Telegrama.— Por el Gobernador se dirigió ayer al Ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama:

«Tengo la satisfacción de comunicar á V. E. que la comisión mixta de reclutamiento ha terminado las operaciones de la quinta de esta provincia en el día de hoy, y que estoy muy satisfecho de su trabajo.

Seguirá desde mañana en las incidencias hasta el 30 de Junio, según la ley.—*El Gobernador.*»

De Hacienda.—Se ha concedido el traslado de la pensión que disfruta D. Saturnino López, á la provincia de Ciudad Real.

—Se concede jubilación á D. Eugenio Márquez Rodas, Magistrado que fué de esta Audiencia.

—Por la Dirección general del Tesoro, se autoriza á la Intervención de clases pasivas, para abonar recargos municipales.

Corredor de comercio.—D. Federico Botella y Llamas, vecino de Jerez, ha presentado en este Gobierno instancia requisitada solicitando se le nombre Corredor de comercio de aquella plaza.

A informe.—Ha pasado á informe de la comisión provincial, el presupuesto adicional de Sanlúcar de Barrameda.

Quintas.—Por el Ministerio de la Gobernación, han sido resueltos y remitidos al Gobierno civil de esta provincia, los expedientes de quintas que se refieren á los mozos siguientes:

Juan del Río Bernal, de la Línea; José Simón de Rojas, Alcalá de los Gazules; Francisco Valderrama García, Puerto Serrano; Antonio Dianez Panar, Prado del Rey; Manuel Lacalle, Puerto Real; Antonio Macías Vega, id.; Pedro Guerrero Ríos, San Roque; Juan Bauza, Rota; José Rubio, Alcalá de los Gazules; José Gutiérrez Reyes, Rota; José Laco Mora, Alcalá de los Gazules; Francisco Orozco, idem; Antonio Ortega, Puerto Serrano; Manuel Pampará, Puerto Real; Rafael Portillo Rivas, La Línea; Fernando García Sarmiento, Vejer; Tomás Roncero, Alcalá de los Gazules; Bernardo Fernández del Corral, San Roque; Juan Rodríguez Valle, Alcalá de los Gazules; Antonio Navarro Campanario, Puerto Serrano; Francisco Alena, Prado del Rey; Francisco Lobatón, Puerto Real; Antonio Utor Lubeza, La Línea; Manuel Bolaño, Medina y Francisco Bocanegra Molina, Grazalema.

El gremio de ultramarinos.—Continúa sus trabajos la comisión de comerciantes é industriales nombrada en la reunión del Ateneo, para llevar á la práctica el proyecto de establecer una «Sociedad Cooperativa de fabricación de pan.»

Muy pronto se celebrará otra importante reunión del gremio para dar cuenta de las gestiones de la comisión, proyecto de acciones por emitir, compra de fincas y otros extremos.

Hasta ahora parece que hay suscritas unas 70.000 pesetas del capital que se propone reunir la Sociedad para su establecimiento, el cual parece calculado en 100 mil.

Hay el proyecto de emitir acciones de 50 pesetas á pagar en dividendos, las cuales podrán adquirir las personas que no pertenezcan al gremio.

Se halla pendiente de pequeños detalles la compra de dos fincas en el barrio de la Viña, donde se establecerá La Cooperativa.

Esta parece que tiene asegurada la venta de 6 ó 7.000 kilogramos diarios.

Cuando se hayan ultimado los primeros detalles, se elegirá el consejo de administración de la Sociedad, en el cual figurarán personalidades del alto comercio gaditano y de las clases más respetables de la población.

Banquete político.—Uno de los días de la semana entrante se celebrará el banquete con que el partido fusionista obsequiará á su jefe el Sr. Ríos Acuña y á los concejales liberales últimamente elegidos.

Subastas.—Los Ayuntamientos de Zahara y Conil anuncian la subasta para el arriendo de los derechos de consumos.

El de Arcos, el servicio de alumbrado público, degüello de reses y racionado de presos.

Touristas.—En el correo de la madrugada, salieron ayer para Sevilla y Granada los 19 *touristas* alemanes llegados anteayer de Tánger, que proceden del Club excursionista de Berlín.

En el vapor *Joaquín Piélago* se esperan esta tarde algunos más.

Los trenes.—El tren mixto de las doce llegó ayer á Cádiz con una hora y 26 minutos de retraso, por estar interceptada la línea férrea en el kilómetro 111 próximo á la estación de Jerez, á causa de haberse roto dos maniguetas ó ejes á uno de los vagones que constituían el tren de mercancías número 262, que como de costumbre, salió de Cádiz á las seis de la mañana.

El tren de las ocho y media, llegó á Cádiz á la hora acostumbrada, pues cuando ocurrió el accidente había ya traspasado el kilómetro 111 en dirección á esta ciudad.

El que sale de Cádiz á las nueve y media de la mañana quedó detenido antes de llegar á Jerez, y á la cola del de mercancías, teniendo que trasbordar los pasajeros á uno especial que enviaron de aquella estación.

El tren de las nueve y media número 63, quedó en el lugar del accidente esperando la llegada del mixto, cuyo pasaje recogió regresando á Cádiz.

La vía quedó expedita á la una y media de la tarde, sin que haya que lamentar desgracias.

Real orden.—Se ha recibido en esta comandancia de Marina, la Real orden ascendiendo á capitán de navío de primera clase, al de este puerto D. Juan Jácome y Pareja.

Con retraso.— El tren correo de anoche, llegó con 20 minutos de retraso, adquirido en las estaciones del tránsito.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 50 pesetas 86 céntimos.

El regimiento infantería de Canarias, remite licencia absoluta y certificado de soltería, del soldado inútil Miguel Yela Marín.

—El Gobierno civil oficia concediendo autorización para trasladar los restos mortales de D. Juan Monge, desde el cementerio de Medina al de esta capital.

—La Administración de Bienes y Derechos del Estado, remite comunicación para entregar á D.ª Dolores Ramírez de Arellano.

—La Inspección Central de la Caja general de Ultramar pide se diga á Cristobalina González que reclamaba los alcances del cabo fallecido Federico Rodríguez remita á dicho centro los documentos necesarios para tramitar su reclamación.

—La Junta provincial del Censo electoral reclama las listas definitivas del nuevo Censo.

—La Administración de Hacienda interesa conocer el tanto por ciento del recargo municipal sobre el impuesto de carruajes de lujo.

—Encontrándose enfermo el médico municipal del barrio de La Libertad, don José Sánchez Garratón, se ha encargado de la visita á los enfermos del mismo, el médico de igual clase D. Alejo Herrero.

Los festejos de San Severiano.—Prometen estar muy animados según los preparativos que se vienen haciendo para su mayor lucimiento, los festejos organizados por los vecinos del pintoresco barrio de Extramuros, de ese nombre.

Sabemos por conducto autorizado que los presidentes honorarios do la comisión organizadora de esas fiestas han pedido la nota de suscripción del vecindario de San Severiano, con objeto de contribuir, donando algún metálico, á la realización y mayor esplendor de los festejos.

A estos se proponen concurrir muchas conocidas familias de esta población.

De los presidentes honorarios de la comisión organizadora, además del Sr. Ruiz Tagle, según dijimos ayer, han enviado oficios al presidente efectivo Sr. Fabre, aceptando los cargos para que han sido elegidos y ofreciendo su cooperación, los señores Alcalde, Guerra Jiménez, Torres (D. J.) y Muñoz.

Contestación. — Al enviado anteayer por el Ayuntamiento felicitando al Ministro de la Guerra por los triunfos del ejército sobre los rebeldes filipinos, ha contestado el general Azcárraga con el siguiente despacho:

«Madrid 14, 10'30 mañana.

Ministro Guerra al Alcalde de Cádiz: Agradezco entusiasta felicitación de ese Ayuntamiento por las victorias del Ejército de Filipinas.»

Tabacos extra.—En la comida que el Presidente de la República de los Estados Unidos dió á los miembros de su gabinete, ofrecióles tabacos que le habían sido regalados, los cuales tenían ocho pulgadas de largo por una y media de diámetro.

Los congregados, entre los cuales se encontraban fumadores tan aguerridos como los Sres. Gage, Blas, Hanua y el coronel Derrik, declararon eran excelentes, pero manifestaron al mismo tiempo que no les era posible dar fin cada uno al suyo, aunque dedicaran toda la noche á tan agradable ocupación.

Esos tabacos interminables fueron enviados al presidente por un fabricante de la Habana, y formaban parte de una factura destinada al Embajador de Austria, á quien le gustan fuertes y largos, y el cual paga 20 pesos por un cajón de 10 tabacos, ó sea dos pesos por cada uno.

Estos son de lo mejor que se encuentran en Cuba; han sido torcidos con esmero, y se encuentran colocados en lujoso envase y elegante envoltura. La cantidad de material que se emplea en cada diez de dichos tabacos equivale á la que forman cien de tamaño corriente.

Nueva llanta para velocípedos.—En Nueva York, un Sr. Burton ha inventado un nuevo sistema de llantas de bicicleta, y persigue el fin de duración mayor y de menor riesgo de averías que las actuales de goma.

La nueva llanta es de corcho y está compuesta de tres segmentos cilíndricos tubulares, que, una vez ajustados entre sí, formando el aro completo, constituyen una cámara, dentro de la cual vá un resorte de acero en espiral sin fin.

El aro, formado por tres tubos de corcho y el resorte, se separa de la llanta y se vuelve á colocar en ella con gran facilidad para la limpieza y el remedio de averías.

El sistema es novísimo, y por lo tanto su eficacia no ha tenido tiempo aún de ser sancionada por largas experiencias prácticas.

No existe mejor remedio.—Indicaré á todos los que sufren de estreñimiento, jaquecas y del estómago, á tomar las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN. Opino que no existe mejor remedio, pues me he curado estas enfermedades tomando estas píldoras.—*Rosa A. Firpez.*—(Firma legalizada.)

Precio del frasco Pesetas, 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 13, 10'30 noche.

(Recibidos á las 7 de la mañana del 14.)

En honor de Polavieja

El recibimiento hecho en Barcelona al general Polavieja, ha sido delirante. Comisiones numerosas de las autoridades y representaciones de las distintas clases sociales de la población fueron á recibirlo.

Entre grandes aclamaciones dirigióse desde el muelle á la Catedral, en donde se cantó un solemne *Te-Deum*.

Polavieja viene bastante molesto de la vista, que le impide recibir visitas.

A las diez de la mañana del sábado, continuará su viaje deteniéndose algunas horas en Zaragoza.

Aunque se dijo que la afección á la vista le obligaría á permanecer en Barcelona, su familia ha acordado después de oir la opinión de los médicos, que continúe el sábado su viaje.

Hospédase en el palacio del Gobernador, donde el Ayuntamiento le dispuso servidumbre.

Reconocióle el doctor Barraquer, opinando que la curación sería rápida.

En el momento de desembarcar Polavieja, firmó pliegos saludando á los Reyes y al pueblo de Madrid.

Estos pliegos son llevados por ciclistas que salieron de Barcelona á las tres y media de la tarde.

A pesar de las campañas que se han hecho para deslucir el recibimiento á Polavieja, el entusiasmo ha sido indescriptible.

En Madrid hay un deseo general de saludarle y vitorearle.

Sanguily

Un despacho recibido de Nueva York asegura que Sanguily ha desembarcado en las costas de Cuba mandando una numerosa partida.

El desembarco se dice que lo ha realizado cerca de San Juan de las Playas.

Las víctimas de Maragondón

En el ataque á Maragondón murió el teniente de navío Orset, habiendo sido heridos varios individuos de marinería.

De Oriente

Se dice que en caso de retrasarse el armisticio de Creta, los turcos coparán la totalidad de las tropas griegas.

Madrid 14, 10 mañana.

El mensaje de Polavieja

El mensaje que conduce á Madrid la estafeta ciclista, lo escribió la esposa de Polavieja por hallarse este fatigadísimo, firmándolo él.

Negó en absoluto que pidiera envío de refuerzos. De sus palabras se deduce su disgusto con el Gobierno, y ha declarado terminantemente que permanecerá alejado de la política.

Madrid 14, 11'50 noche.

La llegada del mensaje

A las 7 de la tarde llegó el correo ciclista con el mensaje de Polavieja. La animación fué extraordinaria en todas las calles del tránsito, llenas de numeroso gentío. El local de la asociación de la prensa hallábase concurridísimo.

A nombre de ésta abrió la cartera el vicepresidente, Rancés, la cual contenía el pliego autógrafo de Polavieja dedicado á la Reina y otro al Ayuntamiento de Madrid.

Rancés envióles á sus respectivos destinos.

El estado de Polavieja

El general Polavieja se encuentra bastante mejorado de su afección á la vista.

Sigue siendo objeto de grandes agasajos por el pueblo de Barcelona.

Un numeroso gentío se agolpa frente al palacio donde se hospeda.

Hoy recibió telegráficamente la salutación de la Reina.

Se le prepara una entusiasta despedida.

Turcos y griegos

Turquía no ha contestado nada á las potencias.

Supónese que aspira á la ocupación de Damoko.

Las nuevas derrotas sufridas por los griegos justifican esta exigencia.

Se cree como seguro que las naciones europeas no aceptarán el sacrificio de Grecia.

Lo de Sanguily

La prensa yankee insiste en que se ha realizado el desembarco de Sanguily al frente de una expedición en las costas de Cuba.

La Legación de España en Washington, niégalo.

Conflicto

El asunto de los billetes del Banco de la Habana, reviste carácter de grave conflicto.

El comercio pide al Gobierno resuelva la cuestión.

De Filipinas

No hay noticia alguna de la campaña de Filipinas.

BOLSA DE MADRID

14 Mayo 1897.

Interior	64'60
Idem (serie E.)	64'60
Idem títulos pequeños	67'40
Idem fin de mes	64'55
Idem próximo	00'00
Exterior	78'60
Idem títulos pequeños	87'00
Amortizable	77'40
Obligaciones del Tesoro	101'40
Aduanas	97'05
Cubas del 86	96'00
Cubas del 90	79'40
Río Tinto (en París)	667'00
Banco de España	412'00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'25
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'66
París, vista	30'15

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Isidro Labrador y San Torcuato.

Santo de mañana.— San Juan Nepomuceno, pb. mr. y San Ubaldo ob. cf.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de San Antonio.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la iglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensales el domingo 16, con Misa y Comunión general, á las 8 de la mañana, y por la tarde, á las 3, Corona y Procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 53 y pónese á las 7 y 70.
Luna sale á las 6 y 09 t.; pónese á las 3 y 31 m.

MAREAS DE HOY

Primera baja, á las 6 y 55 de la mañana.
Primera alta, á las 12 y 59 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 19 de la noche.
Segunda alta, á las 00 y 00 de la madrugada

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 27 con 3.385 kilos.— Lanares, 2 con 18 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.— 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 524.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 10.
Cadáveres sepultados, 3.
Cádiz 14 de Mayo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica Funciones para hoy:

A las 8: Cuadros disolventes.
A las 9: La Madre Abadesa.
A las 10: La tonta de capirote.
A las 11: ¡Al agua, p..tos!

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM 396.

Cádiz: Domingo 16 de Mayo de 1897

SIGNOS DE LOS TIEMPOS

En toda la marejada que se ha movido por una voluntad expresa y no disimulada con motivo del regreso á España del ilustre general Polavieja, hay algo que merece ser recogido y consignado, tanto porque es una nota característica de los tiempos en que vivimos, como porque en conciencia toca á los hombres de buena voluntad procurar deshacer los equívocos formados por errores fundamentales en que vienen incurriendo, con abandono de sus más sagrados deberes, los hombres del Gobierno.

Es bastante reducido aquí el teatro de la política, y es ésta demasiado pequeña para que dejen de percibirse los hilos y los resortes á que se deben las mutaciones de escena y los movimientos de entre bastidores, y la opinión pública está de sobra advertida, no sólo de que hay campañas que parecen revolucionarias y son en el fondo ministeriales, sino de que se toleran con indiferente pasividad los más rudos ataques á la Monarquía, á la religión del Estado y hasta al orden social, con tal de que vaya mezclado con ellos y confundido entre sus argumentos, el servicio demandado en las sombras; la disminución del prestigio que estorba; el desviamiento de una parte del entusiasmo popular hacia la figura militar ó política cuyo crecimiento se ve con malos ojos; el despertar del fanatismo antireligioso; el deslizamiento de la calumnia y de la mentira, que siempre hallan creyentes en el vulgo ignorante, y todo aquello, en fin, que sirve las necesidades de momento del mal escondido forjador de la farsa que se representa, y en la que se aprovecha el ardor juvenil y la exaltación de algunos que inocentemente desempeñan en ellas de buena fe papeles principales y que llegan en casos determinados hasta á ser víctimas del maquiavelismo barato que secretamente les impulsa.

Contra el general Martínez Campos antes, como ahora contra el general Polavieja, se ha empleado el mismo procedimiento, sin pensar en que las campañas contra los defensores leales del Trono y contra los Generales del Ejército, no pueden dar buen resultado, en definitiva, para los altos intereses que todos los monárquicos, pero muy especialmente los que ocupan ciertas posiciones, tienen el deber de amparar y de enaltecer, por encima de todas las miserias, de toda idea de exclusivismo y de la tristeza del bien ajeno, que caracteriza á las naturalezas decadentes.

—

Otro signo de los tiempos que debe consignarse, y que constituye indudablemente una grave responsabilidad para quien lleva la suprema dirección de la política, es, si no el deseo—porque á tanto no parece creible que se llegue,—por lo menos la indiferente tranquilidad con que parecen verse las diferencias que surgen entre las altas personalidades de la milicia, y la torpeza con que se procuran ocasiones para que las enemistades surjan, crezcan y se agraven.

Por medio de los periódicos, que obedecen la consigna, llámense ó no militares, acogiendo sin correctivo rumores; permitiendo en las columnas de los que—quiérase ó no—aparecen relacionados con altas personalidades de la situación, se traen y se llevan nombres respetables, se atribuyen y se discuten, y se interpretan mal conceptos probablemente no formulados ó ideas casi seguramente no emitidas; se *saca punta*, como vulgarmente se dice, á las más inocentes palabras, y, penetrando en el sagrado de las intenciones, se convierten los aplausos que á uno se otorgan, en censuras para los demás; se hace, en fin, algo que constituye una labor peligrosa, antipatriótica y antimonárquica, que si por el momento puede servir intereses de bandería y satisfacer el amor propio de quien aprovecha el poco inocente juego, no puede conducir, á la larga, á nada bueno, ni ser más que una simiente de discordia, cuyas consecuencias posibles, se vienen á las mientes con los recuerdos de lo que son las luchas entre los Generales de las Repúblicas del Sur de América.

Claro está que aquí no se ha de llegar á eso, y es evidente que por encima de los maquiavelismos hay por fortuna algo en España que en el momento preciso ha de agrupar á su alrededor y unir en apretado haz, lo que la intriga haya separado; pero el sólo hecho de que un Gobierno que se llama conservador, no sólo vea con indiferencia sino que aliente esas maquinaciones, ó no las ponga inmediato y enérgico correctivo, es otro signo de los tiempos que no puede pasar inadvertido, y que merece las más severas censuras de la opinión sensata.

(De *El Tiempo*.)

DEL EXTRANJERO

América Central.—La insurrección en Honduras—Mediación de Nicaragua y Salvador.—Los alemanes austriacos.—Un *meeting* en Dresde.—El astrónomo inglés Stone.—Los coraceros de Reichshoffen.—El Estatuto piamontés.—Una boda singular.

La América Central continúa siendo teatro de turbulencias y desmanes, inevitable cortejo de todas las revoluciones. El Gobierno de los Estados Unidos ha dispuesto que el crucero *Marblehead* se traslade á Puerto-Cortés, centro del movimiento insurreccional de Honduras, con objeto de proteger á los súbditos de la Unión residentes en el mismo.

Las autoridades legales de Puerto-Cortés han sido embarcadas por los insurrectos á bordo de un buque americano que se hallaba surto en la bahía, y que las ha conducido á Puerto-Barrios, en Guatemala. Los insurrectos, que se encuentran perfectamente armados, van mandados por ingleses y americanos del Norte. Poseen cañones Gatling y municiones y víveres en abundancia. Las tropas del Gobierno han tratado de recuperar á Puerto-Cortés; pero, rechazadas con pérdidas enormes, se han visto en la precisión de evacuar asimismo á Pimienta y á San Pedro.

El Presidente Bonilla parece haberse decidido á aceptar la mediación de Nicaragua y de Salvador para reprimir el movimiento insurreccional; pero los Gobiernos de las citadas Repúblicas se encuentran, á su vez, amenazados, sobre todo el de Nicaragua, en cuya República no es extraño que á la hora menos pensada estalle una asonada militar, que derribe de la Presidencia al General Zelaya. Hace pocos meses fué descubierto un vasto complot. Los conjurados proyectaban adormecer, por medio de un narcótico mezclado al vino, á los soldados que guarnecen las cuatro ciudades principales de la República y apoderarse de ellas.

***

En la ciudad de Dresde se ha verificado un *meeting* en sentido *pangermanista*, al que ha asistido una numerosa representación del partido alemán austriaco, presidida por el Conde Schoenerer. Los principales corifeos de dicha agrupación política, tales como Iro y Wolf, pronunciaron discursos de subidísimos tonos, protestando contra la política antigermánica del Conde Badeni, Presidente del Gabinete austriaco, y reclamando el apoyo de sus hermanos de Alemania para combatir al enemigo común.

Estos respondieron ofreciendo todo género de auxilios en pro del triunfo de la causa alemana. Los Diputados del Parlamento de Berlín, Zimmerman, Joerster y Lotze, pronunciaron ardentísimos discursos contra el Gobierno austriaco, y presentaron en tal sentido una moción, que no pudo llegar á ser votada, pues la intervención de la policía puso al *meeting* término anticipado. La reunión se disolvió en medio de un espantoso tumulto y á los gritos lanzados por millares de voces que entonaban el himno tradicional *Wacht am Rhein*.

***

A la edad de setenta años ha muerto en la ciudad de Oxford el célebre astrónomo James Stone, Director del Observatorio Radchiffe. Alumno sobresaliente de la Universidad de Cambridge, comenzó su brillante carrera astronómica en el Observatorio de Greenwich, del que fué nombrado auxiliar en 1860; diez años más tarde fué trasladado al Cabo, desde donde vino á Oxford, en cuyo punto ha permanecido ya hasta su muerte.

Durante su permanencia en Capetown dió remate á la «Observación sistemática completa del hemisferio austral del cielo», importantísimo trabajo comenzado por sus predecesores. En esta obra monumental hállanse catalogadas y descritas 12.441 estrellas. Fué publicado este libro, que honra á la moderna astronomía, en 1881, año en el cual fué galardonado Stone con el premio Lalande por el Instituto de Francia.

Deja publicadas Stone magníficas monografías acerca del *magnetismo*, el *poder calorífico de los astros* y el *paso de Venus por el disco solar*, amén de otros muchos trabajos de menor importancia.

***

Ya se encuentra terminado el monumento erigido entre Froeschwiller y Elsasshaussen, á la memoria del Coronel francés Lacarre y de los oficiales muertos en aquella famosa carga de los coraceros, que inmortalizó la jornada, para los franceses tan infausta, de Reichshoffen.

Consiste en una hermosa pirámide de granito de los Vosgos, y ostenta la siguiente inscripción: «Al Coronel Lacarre y á los oficiales y soldados franceses muertos gloriosamente el 6 de Agosto de 1870.»

***

En Turín ha sido colocada, con gran solemnidad, la primera piedra del monumento que habrá de conmemorar la fecha del Estatuto. Asistieron á la patriótica fiesta los Reyes, los Príncipes de Nápoles, el Duque de Aosta, todos los demás Príncipes y Princesas de la casa de Saboya, los Ministros, los Senadores y Diputados piamonteses y una muchedumbre inmensa de espectadores. Entre estos se contaban los representantes de más de doscientas Asociaciones, con músicas y banderas. El Diputado Villa pronunció un discurso que fué aplaudido con entusiasmo.

***

Una sobrina de la Emperatriz Isabel de Austria, la Condesa de Larisch-Moenich, divorciada de su esposo, ha contraído segundas nupcias con el caballero Brucks, artista lírico. La madre de la nueva desposada fué Enriqueta Mendel, esposa morganática del Duque Luis de Baviera, hermano de la Emperatriz de Austria. Fuéle concedido el título de Condesa de Wallersee.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO

Cuando estas líneas se publiquen en Cádiz, Madrid, con los brazos abiertos, y el Sr. Cánovas, con los brazos cerrados, aguardarán al general Polavieja.

De mi cosecha, no he de decir más en esta carta.

Hable ahora *El Imparcial*, (órgano del pueblo de Madrid para estos efectos.)

«El general Polavieja está desde ayer en la Península. El pueblo barcelonés, uno de los pueblos de criterio más propio é independiente, ha dispensado al vencedor de Cavite un entusiástico recibimiento.

Sobre las noticias que de tal suceso llegan á Madrid, echa la prensa ministerial sus chorritos de agua fría, como si fueran á apagar con ellos mínima parte de la calurosa manifestación de los catalanes.

No se ha visto empeño más injustificado y estéril, pero tampoco más tenaz. Ciertamente que los periódicos obligados á trabajar en ello apenas disimulan el disgusto y la fatiga que les produce. Pero ¿qué van á hacer? Sus escritos son el único lenitivo á las heridas que en su ciego amor propio está recibiendo, por culpa exclusivamente suya el Sr. Cánovas.

El despecho de este señor traspira por todas partes. Se refleja hasta en actos de pura cortesía con las damas, punto á donde no llegó jamás entre nosotros el enojo de los políticos. Un periódico hace notar que el gobernador civil de Barcelona no ha ido á visitar á la marquesa de Polavieja en los días durante los cuales esta distinguida señora ha esperado á su marido en aquella ciudad.

Esto es menudo, y por eso mismo no puede ser más significativo.

Hay en las regiones ministeriales, disgusto con motivo de los acuerdos tomados para la recepción por las corporaciones oficiales de Barcelona y Zaragoza y por la Diputación provincial de Madrid. A toda costa se quería dejar al general Polavieja aislado del elemento oficial. Ya que el presidente del Consejo de ministros no ha logrado imponer su criterio á la sociedad española, al pueblo español, quería imponerlo al Estado entero, sin que se le escapara un solo guardia municipal.

De esto se ha enterado la gente, y la mayoría del vecindario de Madrid, las clases que mejor lo representan, hállanse resueltas á que la expresión de gratitud al general Polavieja por sus servicios, para nada necesite del concurso de los elementos oficiales.

Todos los trabajos practicados en Barcelona á fin de enfriar el espíritu público y empañar la manifestación, han sido inútiles. Ni la agitación de las pasiones sectarias, ni los anuncios fatídicos de posibles daños en población tan castigada por atentados y catástrofes, ni la contraposición de intereses locales, han producido resultado alguno. Barcelona ha mostrado una vez más, que cuando se trata de un acto de patriotismo y de justicia, nada puede haber que tuerza su entera voluntad. *No hay que decir lo que sucederá en tal sentido al pueblo de Zaragoza.*

—

Siga hablando *El Correo* (órgano de los fusionistas).

. . . .

«Los mismos despachos del ilustre general Primo de Rivera, que tan bizarramente, por otra parte, y con tanta fortuna se está conduciendo, al destruir los últimos restos de la insurrección, parecen encaminados, en la parte que pudiéramos llamar política, á deslucir al general Polavieja, porque se repite en toda ocasión que no se necesitan más refuerzos; porque se hace ostentación de poner en libertad á los detenidos gubernativamente en las cárceles de Manila durante el mando de dicho general; porque se marca con mucho relieve que las recompensas se piden por correo y no por telégrafo, y porque se anuncia que se mandarán á la Península los soldados que hayan cumplido su tiempo de servicio.

No solo se hace por el nuevo general, como obedeciendo á una consigna trazada desde Madrid, una política diferente á la del general Polavieja, sino que se vé el propósito de decirlo con notas agudas y repetidas, para que el público se entere.

Peligroso es que los periódicos, en su afán de deprimir á unos generales y de ensalzar á otros, estén sembrando semillas peligrosas para la paz del país; pero todavía es más insensato que, aunque por otros caminos y con otros propósitos, colabore el Gobierno á esta obra revolucionaria.

La historia con sus ejemplos debiera hacernos más avisados, recordando los frutos que se cogieron cuando una contienda semejante se entabló después de Torrejón de Ardoz y de la guerra de Africa, entre los entusiastas y los detractores de los generales Espartero y O'Donnell.

Aquellas pasiones pasaron pronto á los cuarteles, y no hay para qué recordar lo que ocurrió.»

. . . .

Y ahora—después de esto—ponga el lector los comentarios que quiera.

Y por la copia,
RAFAEL SOLÍS.

Madrid 14 Mayo de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Aquellos de nuestros lectores que hayan leido la reseña de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, habrán visto que un vecino de la calle de Sagasta, á quien molesta el ruido de las máquinas de la fábrica de cervezas *La Española*, establecida en dicha calle, pedía al Municipio que se reformara dicha maquinaria.

El vecino citado, no es otro que el elocuente y activo (¿?) diputado á Córtes por Medina Sidonia, Excmo. Sr. D. Mariano Baylleres y del Villar

«Que jamás sale á la calle
Sin su flor en el ojal».

Cuentan que el diputado por Medina se despertó una mañana alarmadísimo y convulso, y llamando al criado, le dijo en tono aterrador.

—Echa esta gente á la calle, que me dan miedo, y con sus gritos me duele la cabeza y me quitan el sueño.

¿Qué gente, señor?—preguntó el doméstico.

—Los de Medina, ¿no oyes el ruído que arman?

Quieren que yo me interese por el distrito, piden socorros para los obreros, exigen que yo vaya á Madrid y recorra los ministerios, ocupándome de sus cosas, como cualquier agente de negocios; han llegado hasta amenazarme si no hablo en el Congreso.....

. . . .

Echalos hombre, échalos, que se vayan; me dan miedo; yo no les debo nada, el acta me la dió D. Eduardo, que se marchen y me dejen en paz.

¿Pero qué haces que no los arrojas de aquí?

—Señor, aquí nu ha venido nadie; ese ruído procede de la fábrica de cervezas.

¡Qué!

—Que el ruido es de las máquinas, señor.

¡Ah yá!

Y D. Mariano se volvió al lecho, pero como la pesadilla le había puesto nervioso, seguia oyendo ruido, por lo cual pensó reclamar al Ayuntamiento, y dicho y hecho, redactó la oportuna instancia, exclamando al poner su firma después del tradicional «Dios guarde» al pie del escrito.

¡Para algo soy representante del país y amigo de Arroyo!

Pero el Sr. Martínez de Pinillos, cuando se dió cuenta en Sala de la extraña petición del diputado por Medina, sostuvo con mucha razón, que debía meditarse la resolución de reclamaciones de esa índole, harto frecuentes de poco tiempo á ésta parte, porque por el camino emprendido venía á dificultarse el desarrollo y establecimiento de la industria gaditana, dejando de paso á la clase obrera sin los precisos y necesarios elementos donde poder ganar para su sustento.

La reclamación del Sr. Baylleres pasó á la comisión respectiva, y el Alcalde prometió tener en cuenta las razones expuestas por el Sr. Martínez de Pinillos, para cuando tenga que acordar sobre ello el Ayuntamiento.

No tenemos, pues, que esforzarnos para demostrar que esas y otras industrias se han establecido previa la oportuna autorización é informes técnicos que el Municipio ha estimado pertinentes, y que todo lo que no atente ni á la higiene ni á la seguridad del vecindario, contribuyendo al sostenimiento de las cargas del Estado y al fomento de los intereses generales de la población, debe respetarse y protegerse por ser así de justicia.

Además, en cuestiones de esa índole hay que atenerse exclusivamente á las Ordenanzas municipales, aquí deficientísimas y arcáicas, por encima de las cuales están las leyes generales del país y la necesidad de ir amoldando los preceptos de esas ordenanzas á las costumbres modernas y á los intereses de las grandes poblaciones.

Por otra parte, entendemos que el municipio no vá á dar á sus acuerdos efectos retroactivos.

Por lo tanto, creemos que la comisión y el Ayuntamiento no creerán de más importancia para Cádiz las molestias de un vecino excesivamente delicado, que el hecho de que pueda causarse perjuicios y perturbaciones á una industria legalmente establecida, que sostiene á buen número de operarios y que contribuye al sostenimiento de las cargas públicas.

De otro modo, habría que pensar que aquí se ponían trabas á la industria, base de la prosperidad de los pueblos.

El ruido de las máquinas y el rechinar de las poleas, no debe molestar á nadie, porque significa y representa el himno hermoso del capital y el trabajo unidos en beneficio de la humanidad.

***

Dice ayer *La Dinastía*, que nosotros tenemos una manía porque le hablamos cuando nos falta tema del DICHOSÍSIMO expediente de Jerez.

Lo raro es que la colega no tenga también esa manía.

La manía de poner en claro lo que parece turbio y sospechoso.

Y añade luego el *órgano*:

«Pero creemos que EL RENACIMIENTO vá á salir chasqueado una vez más.

Porque sin duda espera que de la resolución del expediente salga algo escandaloso, con lo cual pretende sacar partido.

Y nosotros que conocemos el asunto, podemos decirle al colega silvelista, que se equivoca de medio á medio.»

¿Qué habíamos de esperar colega?

¿Pues qué habíamos de ser tan cándidos que al cabo de siete meses fuéramos á creer que no había arreglado ya el interesado ese asunto á su gusto?

De algo le había de servir ser tio de su sobrino.

Lo malo es, que aunque del expediente no resulte un proceso, pudiera resultar el convencimiento moral para el público de que no se ha jugado limpio.

Y esto ya es algo aunque no sea escandaloso.

Por lo demás, *La Dinastía* no ignora cómo se arreglan los asuntos, y se resuelven los expedientes á gusto de los amigos, cuando se disfruta del poder.

Sobre el mismo asunto nos dice *La Dinastía*:

«Ya le digimos al colega todo lo que sobre el particular sabíamos, y puede estar seguro de que nosotros si fuéramos los encargados de examinarlo, solo por no escuchar sus plañideras lamentaciones lo hubiéramos hecho.

No obstante tendremos el mayor placer en darle traslado al Sr. Presidente de la Diputación provincial de lo que nos pide el colega.»

No se moleste la colega ni moleste al Sr. Peman.

El Sr. Giles estuvo conferenciando ayer bastante rato á solas con el presidente de la Diputación, y nos consta que recomendó al Sr. Peman que se nos diera gusto en lo del expediente.

De todos modos agradecemos su deferencia á la colega.

***

Los detalles recibidos de las elecciones de Sanlúcar que publica anoche un apreciable colega, prueban la fuerza y el prestigio que allí tienen los amigos de *La Dinastía*.

No los reproducimos por ser yá conocidos del público, pero es curioso ver protestar una elección á los que están en el poder, fundándose en que los colegios estaban presididos en su mayoría por empleados del Ayuntamiento con sueldo; que los interventores eran guardias municipales y dependientes de consumos; que á las puertas de los colegios hubo per-

sonas de elevada posición social que podían influir en la votación y que se rompieron algunas papeletas á las puertas de los colegios, y porque en una de las secciones del quinto distrito penetraron, después de verificado el escrutinio, algunas personas que no eran electores de aquella sección, y el presidente no les ordenó que salieran.

¿Es acaso el Ayuntamiento de Sanlúcar, republicano? ¿Pudiera decirnos *La Dinastía*, quién es el Alcalde de aquella población, y de quién dependen los guardias y los empleados?

¡Y luego hablará de lógica la colega!

De Grazalema nos escriben rogándonos preguntemos á *La Dinastía* qué color político tienen los cinco concejales últimamente elegidos en aquella población, sin duda por milagro providencial, pues en todo el día se vió entrar á nadie en los cuatro colegios de la villa.

***

Por los datos recibidos, se sabe que los camachistas han triunfado en Jerez, Trebujena y Paterna.

Casa-Pavón en Arcos, Bornos, Villamartín, Prado del Rey, Algar y Alcalá de los Gazules.

¿Y los amigos de Viesca y Tagle, qué ha sido de ellos?

¡Yá!

Han *triunfado* en Los Barrios.

***

Con las cantidades ingresadas ayer en la Caja provincial, por los Ayuntamientos de Jerez, Arcos y San Fernando, se pagará el lunes el personal y algunas otras atenciones.

Ayer se empezaron á poner lar cartas llamando á los diputados ausentes para poder reanudar las sesiones de la Asamblea en la semana entrante.

Dícese que el Sr. Viesca tiene ya ultimada la lista de los Alcaldes de la capital y pueblos de la provincia, cuyo nombramiento es de Real orden.

FRÉGOLI.

DE PALACIO

En el comedor rojo del regio Alcázar se celebró anoche el banquete en honor del nuevo Cardenal de Santiago de Compostela, Sr. Martín de Herrera.

La mesa, que estaba profusamente adornada con flores rojas, fué presidida por S. M. la Reina y por S. A. la Infanta D.ª Isabel.

Asistieron al banquete las Sras. Marquesa de Nájera, la Condesa de Superunda, Duquesa de Medinasidonia, Marquesa de Navarres, la esposa del general Martínez Campos y los Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales Martín de Herrera y Casaña, Cánovas, Tejada de Valdosera, Duque de Tetuán, general Alameda, el Ablegado apostólico Sr. Vag y el introductor de Embajadores Sr. Zarco del Valle.

La comida se sirvió con arreglo al siguiente *menú:*

Diner de S. M. le 12 Mai 1897

Potages.
Potage á la Reine.
Consommé Bordales.
Hors d'œvres.
Croustades Carolines.
Relevés.
Filets de soles Dieppoises.
Aloyaux á la Parmentier.
Entrées.
Poulardes Richelieu.
Chartreuses de foi-gras.
Punch á la romaine.
Légumes.
Asperges sauce mousseline.
Róts.
Canètons de Nantes.
Salades andalouses.
Entremets.
Brioches parisiennes.
Bombes Cardinal.
Fromage.
Chester-Cakes.
Vins.
Jerez. 1847. — Chateau Lafitte. — Chateau d'Iquem.— Bourgogne, Chambertin. — Rhin.— Champagne.—Moscatel.

Durante la comida, la música del Real Cuerpo de guardias Alabarderos interpretó las piezas siguientes:

Marcha nupcial, Marqués. —Overtura de *Mireille.*—Gounod. — Andante de la *Sinfonía romana,* Mendelssonh.—*Serenata,* Saint Saens.—*La patrulla turca,* Michaelis.—Valses *L'inmensité,* Gregh.

El acto resultó brillantísimo por todos conceptos.

La estatua de Alfonso XII

A fines del presente mes se celebrará con gran solemnidad en el real sitio de Aranjuez, la inauguración de la estatua erigida al difunto Rey D. Alfonso XII.

SIN POLÍTICA

LOS DOMINGUEROS

No dejo de comprender que los días festivos sean para los hijos del trabajo de mucha necesidad: pero para mí, me pueden Vds. creer, es una gran calamidad.

En estos días feriados, las calles parecen un hervidero de gente, y donde menos se piensa.... se recibe un disgusto y le pisan á uno un sabañón.

Si desea uno hacer una visita, se tira uno la gran plancha, desde el momento que nadie se encuentra en casa; y el que está no recibe, (y creo que hace divinamente).

Vuelve uno á su domicilio, y recibe la sorpresa que no puede uno almorzar ni comer, porque la doméstica desde muy temprano se marchó con su novio que es sargento de caballería, y puede decirse que andan corriendo bien el caballo, y como es domingo, los demás, que se fastidien, y anden á pié.

Entrar en un café, es el mayor de los martirios. ¡Qué ruido! ¡Qué de carcajadas! ¡qué de entrar y salir de colegiales y horteras! ¡Qué estruendo de cucharillas y platillos!

Hace una hora que he pedido café, y el camarero parece que se ha fugado.

En este momento invade mi mesa un matrimonio con sus ocho chicos.

Nada, me escapo sin tomar el rico caracolillo.

El paseo está cuajado de chiquillos y amas de cria.

¿Voy á un teatro?

¡¡Imposible!! Niñeras y criadas con sus adoradores, y la mar de gente menuda.

¡Santo Dios! ¿Dónde pasaré el domingo?

. . . .

Yo tengo unos amigos que pasan el domingo en casa de las de González.

¡Qné abundancia de gomosos, de feas y de gatas!

Una señorita muy romántica ha recitado al piano unas poesias,

Los desventurados que la han escuchado, han tenido que imponerse en el sacrificio de no soltar el trapo.

Otra señorita, que dice ser profesora de piano, ha tocado *La Tempestad.*

Esas *musicienne,* con las que nos anuncian los temporales.

Un chico *muy mono* de un empleado en la policía ha recitado unos versos de Campoamor.

Algunos de mis amigos le han deseado el sarampión, al inocente niño.

La última vez que yo asistí á la tertulia cursi de las de González, *echamos* un juego de prendas.

Una señora muy rara y con cara de bruja, en cuya falda están las prendas, acaba de sacar mi pitillera y me ha puesto de *pena* que diga tres veces *soy, tengo y quiero.*

Resignado, me dirijo á una de las señoritas de la casa, que es una *pimienta* y comienzo,

—¿Soy?

—Mi amigo.

—¿Tengo?

—Mi amistad.

—¿Quiero?

—Conservarla.

—¡Estás fresca!—dije yo para mi capote; y me dirijo á otra pecosa de viruela y con tipo de... carabinero.

—¿Soy?

—La desdichada se pone muy encarnada y se calla.

¿Tengo?

El mismo silencio.

¿Quiero?

Su madre le hace señas.

Repito la pregunta ¿quiero? y por fin me responde.

(¡!.....¡!) (Me quedé helado.)

. . . .

Cojo el sombrero, regaño con las de González, y con todos aquellos mamarrachos, y me planto en la calle. . . . .

A pesar de todos estos inconvenientes, no faltan tipos especiales que se llenan de júbilo con sus victorias todos los domingos.

Y con unas pesetas menos, y muerto de cansancio exclaman al acostarse estos seres domingueros:

¡Qué día más dichoso!

Por mi parte solo deseo.

¿Por qué no se suprimirán los domingos?

M. VALERA GARCÍA.

Dos Hermanas 14 Mayo 1897.

***

ROSAS Y PERLAS

Las que el duro jergón de la pobreza
cambian en blanco lecho, y la tristeza
en plácida alegría;
alcanzarán del cielo, por piadosas
el dón de hollar en la sagrada vía
de Jericó las inmortales rosas,
Los que recogen el acerbo llanto
de un alma triste en su mortal quebranto;
recogerán las perlas
con que Dios en el mundo galardona
á los buenos que saben merecerlas
y han de ceñir de luz una corona.

R. M. DE M.

CRÓNICA LONDONENSE

Llegada de la Reina Victoria.—Nacimiento de una princesa.—Una carta de la princesa de Gales.—Visitas régias.— Las cartas de la princesa Alicia.—La duquesa de Portland.

Londres 8 Mayo.

Conforme al itinerario anunciado, su Majestad, con las princesas Beatriz de Battenberg y Victoria de Schlesswig Holstein, llegó el viernes 30 del pasado Abril al castillo de Windsor, donde permanecerá unos días, trasladándose después á Balmoral, y desde allí á esta capital, en la que hará su entrada el 18 de Junio para asistir á las fiestas del Jubileo.

—

La duquesa de York, hija política de los príncipes de Gales, ha dado á luz con toda felicidad una niña, cuyo solemne bautizo no se ha celebrado aún. Es posible que la recién nacida reciba el nombre de Victoria, en honor de su augusta bisabuela.

=

Una vez más la princesa de Gales ha dado pruebas de sus caritativos sentimientos, iniciando una suscripción que ha de llevar infinitos consuelos á millares de familias desvalidas. En una sentidísima carta dirigida al Lord Mayor de Londres, la princesa expone su deseo de que el día 22 de Junio, fiesta del jubileo de S. M., *los pobres más pobres de los barrios menesterosos de Londres* puedan participar de la alegría general.

S. A. observa que los hospitales y demás establecimientos benéficos de la capital se verán en aquella época favorecidos por cuantiosas limosnas, producto de las suscripciones ya iniciadas; pero como hasta el presente nadie había pensado en socorrer á infinitas familias que gimen en la más espantosa miseria, la egrégia dama encabeza con este fin una suscripción, enviando para ello cien libras esterlinas, suma que el Lord Mayor ha ampliado de su peculio particular, y que se ha visto después considerablemente aumentada por multitud de aristocráticos donantes. De este modo puede asegurarse que no habrá en Londres un solo hogar, el 22 de Junio, en el cual no penetre un rayo de la alegría que embarga á toda la nación.

=

La ciudad de Oxford está haciendo grandes preparativos para recibir con toda solemnidad el 12 del actual al príncipe de Gales, quien se dignará visitar la famosa Universidad é inaugurar el magnífico edificio Consistorial recientemente construído.

El *mayor* de Oxford presentará al príncipe la llave de la ciudad encerrada en una preciosa arca de plata con las armas de S. A. hechas de esmalte, y dará por la noche un gran banquete seguido de una recepción en honor del régio huésped.

=

La reina Victoria ha otorgado su consentimiento á fin de que pueda ser fotografiada el día de la gran revista militar, á que S. M. asistirá en las fiestas del Jubileo. La reina irá en carruaje abierto, tirado por sus cuatro legendarios caballos gris perla y acompañada de la princesa Beatriz, llevando á caballo al lado derecho al príncipe de Gales y al duque de York, y al izquierdo al duque de Connaught.

—

Siguen haciéndose en Sheffield grandes preparativos para la anunciada visita de S. M., habiéndose ya terminado la llave de oro que encerrada en un precioso cofrecillo del mismo metal, ha de ser ofrecida por el Mayor á la soberana. Dicho cofrecillo es una verdadera joya. Su forma es ovalada y en cada esquina vése un artístico pedestal con una pequeña estátua que representan á Europa con su cetro y globo; á Asia, lindísima figura envuelta en un velo del misterio; á Africa, con una corona egipcia, un cayado de pastor y una palma, y á América, con una diadema de plumas de águila y un cetro coronado de estrellas, emblema estas cuatro figuras, de las regiones del globo con las cuales Sheffield sostiene su poderoso comercio.

En el centro de la tapa campea la figura de la Gran Bretaña, con un tridente y un escudo. A los lados del arca ó cofrecillo, vénse admirablemente hechas de esmalte las armas de la reina Victoria y de dicha ciudad, y en la parte inferior del frente léese esta inscripción, también en esmaltes: «*A su muy graciosa majestad. —La ciudad de Sheffield: 22 de Mayo de 1897.*» La llave es asimismo de gran mérito artístico, y todo éste espléndido regalo va encerrado en una caja de terciopelo encarnado y roble con adornos de oro é incrustaciones de esmaltes.

Coincidiendo con las fiestas del Jubileo de su Majestad, verá la luz pública una nueva edición de las cartas de la difunta princesa Alicia, hija de la Reina Victoria y madre de la actual Czarina. Para este libro, la princesa Christian ha escrito un sentido prólogo, dedicando en las fiestas del Jubileo cariñoso recuerdo á la ilustre dama, á quien su amor maternal privó de la vida.

Encabezará el volúmen un precioso retrato de la princesa Alicia y la carta que su alteza escribió á la princesa Christian la víspera de contraer su fatal dolencia, adquirida, como nadie ignora, á la cabecera de uno de sus hijos, enfermo de difteria.

—

La Duquesa de Portland, presidenta de la Sociedda protectora de los animales, ha escrito una carta que se ha leido en la reunión que todos los años celebra dicha Sociedad.

La ilustre dama invita á todas las señoras á que protejan la vida de los simpáticos pajarillos, desterrando de sus sombreros las plumas y aves disecadas, sustituyendo estos adornos por cintas y flores, moda que en la actualidad goza de extraordinario favor.—X.

DESDE LOS BARRIOS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Muy Sr. mío y estimado amigo: Al ocuparse *La Provincia Gaditana,* de esta lejana y casi olvidada Villa, con motivo de las pasadas elecciones, dice, que *Lorencito* se empeñó en mantener aquí un *pisto* que malea por completo al partido conservador, sin tener en cuenta que el que mucho abarca poco aprieta.

Digna de elogio, podía ser la apreciación en cuanto á lo principal, pero es lamentable que siga inspirándose en antiguos noticieros que debiera oir con prevención; pues ni la elección ha podido ser más tranquila sin dar lugar á la menor protesta, ni las que *acollara* tienen semejanza alguna.

Después de todo, el papel que siempre ha representado el tal *Lorencito,* como todos saben, es el de *figura decorativa* y único pagador (que tarde lo lamenta), y por tanto no ha carecido de aliados y alabarderos de todas clases; pero *acéfalo por* añadidura, porque su cerebro es Bermúdez auxiliado de Bailón; y su prestigio está reducido al incondicional apoyo de Tagle, uno de los modernos patronos de la Ciudad de Servando y Germán, y cuya figura se eleva hoy, á más altura que las columnas del muelle. Así ha conseguido que un conocido marqués, dueño de dos importantes dehesas de este término, hiciera que por sus guardas fueran conducidos como ovejas los electores en ellas comprendidos, y que otro tanto hicieran los Larios de Gibraltar, parientes suyos por los Lasanta, con su dependencia y colonia que es muy numerosa en electores.

Tambien recibió los auxilios del exdiputado republicano Sr. Ojeda, cuya inteligencia es antigua y muy manifestada en casos análogos, como conocido el interés que le inspira (según dicen), y que lo tiene divorciado de sus correligionarios de aquí. ¿Sabrá algo D. Antonio?

Con todo esto, y el *banderín* que levantaron en la aldea de Palmones los ediles interinos capitaneados por el galeno *Bailón,* á cinco pesetas con comida y asnos para conducir los menos ágiles, además de los muchos encerrados á buen precio la noche anterior en el café y casa del hijo político de Bermúdez, y alcalde accidental del interino, conducidos por los guardas del consumo en administración que abandonaron el servicio desde las seis de la tarde, no sólo salió derrotada la *partida* con la tranquilidad y orden más perfecto, sino que les ahogaron los candidatos designados de su minoría, sacándoles, con verdadero derroche de votos, los que tuvieron por conveniente.

En resumen: descartados el apoyo prestado por su padrino Tagle y el exdiputado republicano Ojeda (tal vez de acuerdo), y el adquirido mediante retribución á cargo de alguien ó á cuenta de algo, queda demostrado que el prestigio de esta célebre *partida,* se reduce á... *cero.*

¿Se convencerá ya D. Antonio de lo infructuoso que es su apasionado proceder y lo temerario que resulta tratar de edificar sin la base sólida de la opinión independiente y sensata, afirmada en el prestigio de antigua y reconocida moralidad? El que siembra vientos recoge tempestades, dice el adagio, y buena prueba tiene con la situación de su *Lorencito,* verdadero *monomaniaco,* víctima de alimañas ambiciosas, que lo han enfatuado con halagos interesados para hacerlo tomar en política el peor de los derroteros, por lo mismo que él, en su pequeñez, desconoce ese caos. ¿No ganaría más retirándolo á su terruño para hacer su antigua vida, apartándose de esos sus verdaderos enemigos? Así este pueblo recobraría la calma que necesita y á que tiene perfecto derecho, y otros no lamentarían también el alejamiento de sus representantes.

El Corresponsal.

Mayo 13 de 1897.

Las elecciones en San Fernando

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Mi querido director y amigo: Acabo de leer la carta que *Un Isleño* publica en *La Dinastía* del 13, y me he quedado verdaderamente sorprendido ante la serie de inexactitudes que se consignan, y que no me atrevo á juzgar si son producto de mala fé ó de falta de información por parte del autor.

Para formar algún prejuicio sobre las intenciones, sería preciso saber quién era ese *Isleño,* y échele Vd. un galgo: ¡conozco á tantos!...

Mas no por eso he de callar cuando puedo hablar en voz muy alta y sin que nadie pueda rebatir mis argumentos con la debida seriedad, sino valiéndose de sofismas, de invenciones y de sueños, todo lo cual salta á la vista del más topo en política.

Así como nadie duda de la existencia de contubernios políticos entre el partido conservador (?) y elementos del fusionismo, la Isla entera conoce la verdad de los incidentes que tergiversa á su antojo *Un Isleño.*

El Sr. Expósito llevaba firmas bastantes para dos propuestas, tan auténticas como pudieran ser las de los conservadores, y es evidente á todas luces, conociendo el asunto y las dignas personalidades que en él intervinieran, que el Sr. Ruiz de Mier (D. José), y su señor hermano (D. Francisco), otorgaran su representación al Sr. Expósito, no por sorpresa, sino espontáneamente, prescindiendo totalmente del color político que pudiera ostentar el Sr. Expósito, color que como este señor á nadie oculta, es harto conocido de todos.

Respecto al segundo punto de la carta de *Un Isleño,* se necesita descaro para falsearlo hasta el extremo en que aparece. En la sección 8.ª, el incidente entre los Sres. Roldán y Expósito, fué como sigue:

Presentóse á votar el elector Manuel Díaz Ruiz, conocido de toda la mesa, con el domicilio equivocado en el Censo, pero concordando su nombre, apellidos y edad.

El Sr. Roldán apreciaba que no era aquel individuo el elector, por no ser su domicilio el que aparecía en el Censo.

En vista de la manifestación del señor Roldán, preguntó á la mesa el Sr. Expósito, si conocían al elector por Manuel Díaz Ruiz, á lo que contestó aquélla asintiendo por unanimidad.

No cabe más refutación acerca de lo acaecido en la sección 8.ª

Respecto á la 7.ª, el caso fué como sigue:

Se presentó el elector Juan Manuel Montero, habitante de la calle de San Marcos, núm. 8.

Preguntado por la presidencia su nombre y domicilio, respondió de conformidad, y al ser interrogado por el interventor liberal sobre su oficio, dijo ser jornalero, apareciendo en el censo como herrero.

La presidencia, inducida por el interventor liberal, declaró ser voto discutible para última hora.

El interesado no tuvo más medio de probar su personalidad en aquel acto, que valiéndose del «muñidor electoral» de los conservadores, quien creyéndolo voto favorable á su causa, lo aseguró.

A pesar de esto, la presidencia no lo aceptó como bueno.

El Sr. Expósito hizo presente la poca corrección con que se obraba.

Del número restante de votos que obtuvo el Sr. Expósito, fueron afortunadamente otorgados por personalidades tan conocidísimas de la localidad, que huelga hacer más comentarios y prueban la satisfacción con que el candidato silvelista vió su triunfo, que no otro nombre merece tan honrosa derrota, y que está por encima de los que quieren manchar una elección tan limpia.

Y no haré punto sin llamar la atención sobre el contraste entre la actitud de los conservadores y la del Sr. Expósito, que hasta última hora los ha tenido pendientes de la protesta, que después tuvo á bien retirar.

RODRIGO SANTASÉ.

EL SUCESO DE ANOCHE

Riña sangrienta

A las nueve próximamente de la noche de ayer, se desarrolló un sangriento suceso, en el horno que en la calle Vírgili posee el Sr. Cano y Fuentes.

Los protagonistas del suceso fueron dos operarios del establecimiento, llamados Juan Pardo Alvarez, casado, de 31 años de edad, natural de la Coruña, y José Jiménez Castellano, casado igualmente, de 38 años y natural de Rota.

La causa de la reyerta, fué por rivalidades del oficio. Según las versiones recogidas, el agresor, Castellano, maestro de pala en el horno mencionado, hubo de reprender en su trabajo al herido, Pardo, y agriándose la cuestión, hubieron de desafiarse, y uno, se ignora cual de los dos, propuso terminar aquella en la calle.

Aceptado el reto por el otro adversario, (y seguimos recogiendo las versiones oídas) al salir al patio de la casa y disponerse el herido á cojer su americana, que tenía colocada allí, se le echó encima su adversario, produciéndole una herida, cuya clasificación publicamos más abajo, con una faca de grandes dimensioues y que no ha podido encontrarse, apesar de las pesquisas hechas con tal objeto.

El herido, por sus piés, y sujeto por algunos de sus compañeros fué conducido á la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, donde se le pudo apreciar una herida penetrante de pecho de cuatro centímetros de extensión y profundidad ignorada, en el cuarto espacio intercostal del lado izquierdo, con gran hemorragia interna y externa.

Fué asistido por el doctor en medicina y cirujía, facultativo de guardia, señor Riviere, sub-director del establecimiento, Sr. Rivas, y alumno de esta Facultad de Medicina, Sr. Rocafort.

En vista del estado grave del herido, le fueron administrados á éste los Santos Oleos, disponiéndose por la misma causa, y previa consulta de los Sres. Riviere y Rivas, que quedase aquél en la enfermería de la Casa de Socorro, por temerse que falleciera al ser trasladado en la camilla al Hospital civil.

El agresor fué detenido por el sereno Rafael Pérez y conducido á la Prevención civil, donde quedó.

El juez de instrucción Sr. Bethancourt, se personó en el lugar del suceso y en la Casa de Socorro, tomando declaración al herido y empezando á instruir las oportunas diligencias.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra totalmente restablecida de su pasada dolencia, la bella Srta. Micaela Picardo y Gómez.

Mucho nos felicitamos, enviándole nuestra enhorabuena á su distinguida familia.

=

Salió ayer en el *express* para Sevilla, nuestro apreciable amigo D. Ignacio Noriega.

Para Madrid, nuestro convecino don Salvador Viniegra.

=

Ha sido nombrado Comandante de la fragata *Gerona,* nuestro estimado amigo el Capitán de Fragata D. Pedro Lizaur y Paul.

=

Hállase enfermo de gravedad en el Puerto de Santa María, nuestro estimado amigo D. José Bela Nerini.

Deseamos obtenga alivio en su grave dolencia.

=

Se encuentra hace días enfermo en Jerez, el apreciable vecino de aquella población, D. Juan J. Vergara.

=

Le han sido administrados los últimos Sacramentos en el Puerto de Santa María á D. Pedro Pineda.

=

Damos el pésame más sentido á nues-

tro estimado amigo el excelente escritor D. Manuel Rodríguez Martín, por el fallecimiento de una sobrinita ocurrido en San Fernando.

═

Se halla completamente restablecido de su grave enfermedad, el pequeño hijo de nuestros estimados amigos los señores de Crespo (D. José).

═

Según noticias que recibimos de Puerto Real, continúa con gran animación la feria de la pintoresca villa, celebrándose reuniones en los domicilios de las personas que allí residen ó pasan temporada, y organizándose algunas giras campestres, en las que reina la más franca alegría.

De Cádiz concurren á diario numerosas y distinguidas familias; tanto los vaporcitos como los trenes llegan materialmente llenos de viajeros que contribuyen á dar mayor vida á los pintorescos alrededores de la población y la población misma.

La circunstancia de haber cesado ayer el fuerte viento Levante que reinaba, contribuyó también no poco, á que la animación no haya decrecido un solo momento en Puerto Real.

Esta tarde se verificarán las anunciadas carreras de bicicletas con arreglo al programa que publicamos en nuestro número de ayer.

═

Llegó en el *express* de ayer, D. Luis Rubio Sibello, acompañado de su familia.

═

En el *express* de ayer salió para Madrid D. Victoriano Ibáñez, acompañado de su hijo.

═

Marcharon para Jerez y Madrid, los dos secretarios de la Embajada de Italia, que se encontraban en Cádiz hospedándose en el Hotel del mismo nombre.

—

Ayer pasó el día en Cádiz, nuestro amigo el ilustrado escritor de San Fernando, D. Manuel Rodríguez Martín.

BY.

GACETILLAS

Real decreto.—Se ha recibido en esta Comandancia de Marina, el R. D. disponiendo cese en el mando de la misma y Capitanía de este puerto, el capitán de navío de primera clase D. Juan Jácome y Pareja.

Nombramiento.— Ha sido nombrado patrón de la escampavía *Santa Marta*, el segundo contramaestre de la Armada, D. Leonardo Alberto Herrera, en sustitución del tercero D. José Bayo Martín, que desempeñaba aquel cargo.

Distinción.—Ha sido propuesto para la cruz de Carlos III, por méritos en su hoja de servicios el profesor de Instrucción pública, D. Francisco Guerra y Bernal Bejarano.

Servicios de la Guardia civil.—La de Grazalema detuvo á un sujeto reclamado por la autoridad judicial.

Detenidos. — Según comunicación recibida en esta comandancia de Marina, han sido detenidos por indocumentados, seis indivíduos de nacionalidad extranjera, que trabajan en la almadraba denominada *Barbate*.

Al capitán de ésta le ha sido impuesta una multa, por estar rigurosamente prohibido que los súbditos extranjeros puedan trabajar en las embarcaciones de almadrabas, siéndoles permitido efectuarlo únicamente en tierra.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 47 pesetas 85 céntimos.

—Se han dado las órdenes oportunas, para que sea recompuesta la farola del alumbrado público, establecida en la calle de San Félix esquina á la de Porlier.

—El contratista del vestuario de la guardia municipal ha entregado en la Alcaldía buen número de guerreras, pantalones, correajes y roses, que serán distribuídos en breve á la compañía de serenos, en sustitución, las primeras, de las antiguas levitas.

Los ñañigos.—Por R. O. del Ministerio de Ultramar, se dispone que los ñañigos que se hallan en la cárcel de esta capital, en expectación de destino sean trasladados al nuevo local habilitado en el castillo de San Fernando de Figueras.

Construcción de una casa. — D. Eulogio Polinari, vecino de Algeciras, ha presentado instancia en este gobierno, solicitando autorización para edificar una casa en terrenos de su propiedad, contíguos á la carretera de Cádiz á Málaga.

Rancho extraordinario.— Cumpliendo el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones, se obsequió ayer con un rancho extraordinario á las fuerzas de esta guarnición, para celebrar el feliz arribo á la Península, del general Polavieja.

El «Carlos V».—Parece seguro que antes que termine el mes corriente, hará pruebas de artillería con los cañones de tiro rápido que actualmente se le colocan, el acorazado de combate *Emperador Carlos V.*

Esas pruebas, de confirmarse estas noticias, deberá hacerlas el buque en alta mar.

El gremio de Ultramarinos.—Anoche se reunieron en casa del conocido industrial Sr. Cabello, los señores que forman la Junta de dicho gremio, organizadora de la «Sociedad Cooperativa Gaditana de Fabricación de Pan.»

Se dió cuenta de haberse tomado una casa en la calle del Pasquín, donde se establecerá la fábrica.

A la fecha hay suscritas 1.500 acciones.

En la Comandancia de Marina.—A las dos de la tarde de ayer visitó al nuevo General de Marina, Sr. Jácome, una comisión de la Cámara de Comercio y Centro Mercantil é Industrial, compuesta de los Sres. D. Joaquín y D. José Luis Rodríguez Guerra, D. Carlos Segherdall y D. Francisco Dolarea, con objeto de felicitarle por su gestión durante el tiempo que ha desempeñado los cargos de comandante de Marina de esta provincia y capitán del puerto de Cádiz.

El Sr. Jácome, que lucía los entorchados de su nuevo empleo, obsequió á los visitantes con vinos, pastas y exquisitos habanos.

Al despacho del Sr. Jácome, asistieron el segundo Comandante Sr. Menacho y los Ayudantes de Capitanía Sres. La Rocha, Aguiló y Mezquida.

Después de la visita de los comisionados el Sr. Jácome obsequió con vino y tabacos al Práctico Mayor Sr. Rodicio, á sus subordinados y á las demás clases subalternas de la Capitanía.

El Pósito de Jerez.— Según la cuenta de 1895-96 últimamente rendida, resulta ascender á 2.201 fanegas las deudas por granos; su capital 410 las en metálico á 14.298'62 pesetas, su capital 891'25 importando los préstamos al Municipio para calamidades y otros servicios de interés general 1.841,559'15 pesetas: su capital 280.352'88 y sus intereses compuestos 1.561,306'27.

Presupuestos.—Ha sido aprobado el de Algeciras, y devuelto con reparos el de San Roque.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos indivíduos por implorar la caridad pública sin licencia.

—En la Casa de Socorros fué asistido á la una y media de la tarde de ayer, de una herida en el pié derecho, un muchacho de 15 años de edad, que se la causó casualmente transitando por la calle de La Libertad.

—La dueña y tres mujeres más de una casa de lenocinio de la calle del Carmen golpearon anteayer tarde á otra mujer que había sido criada de la casa, Promoviendo un escándalo monumental y haciendo que la gente, en numerosos grupos, invadiera la calle del Carmen pidiendo el castigo de las culpables.

Las cuatro mujeres agresoras ingresaron en la prevención civil, siendo puestas en libertad más tarde.

—Los vecinos de la casa Jara Quemada número 2 dieron parte ayer á los municipales de haberse cometido un robo en la misma.

El suceso debió ocurrir antes de las once y media de la mañana, hora en que fué descubierto.

La casa es de vecindad y una de las inquilinas, María Paramio Petri, al entrar en sus habitaciones hallólas abiertas y los muebles en desorden, notando la falta de un pañuelo de Manila, una moneda de oro de 25 pesetas y un billete del Banco de 50.

Otra vecina, Manuela Roso, al volver de la calle, encontró quitada una argolla del candado de su cuarto.

Registrada la habitación manifestó que le habían quitado unos 2.000 reales próximamente en plata y diferentes monedas.

Citación.—Miguel Vela Marín quinto del reemplazo de 1881, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento, sección de quintas para recoger un documento que le pertenece.

Obreros despedidos.—Ayer fueron despedidos unos 20 obreros de los que trabajaban en las obras del Gran Teatro.

En la Audiencia.—Señalamientos para el martes 18:

Sala primera.—Causa del juzgado de San Fernando.—Lesiones.—Manuel Muñoz Aleu.—Abogado Sr. Chacón; procurador Sr. Meléndez.

Sala segunda.—Causa del juzgado de Santiago, de Jerez.—Estafa.—José Roco, Sobel Sierra, Manuel Durán y Julián Piaza.—Abogados Sres. Martínez del Cerro, Laraña, Portela y Zurita; procuradores Sres. Meléndez, Ortega, Andrade é Infante.

Sala tercera.— Cansa del juzgado de San Roque.—Lesiones.—José Diaz Bustamante.—Abogado Sr. Portela; procurador Sr. Casero.

Atestado.—Atestado del distinguido caballero Sr. D. Luciano Flores de Almeida, curado de los intestinos con las píldoras antidispépticas del Dr. HEINZELMANN.

Debido al óptimo resultado obtenido con estas píldoras me veo obligado á atestar que después de cuatro años más ó menos de padecimientos, quedé radicalmente curado con algunos frasquitos de dichas píldoras.

Garantizo que seré un constante propagandista de los preciosos preparados del Dr. HEINZELMANN.— *Luciano F. de Almeida.*—Firma legalizada.

Precio del frasco Pesetas, 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 15, 2 tarde.

Generales de viaje

El general Martínez Campos tiene proyectado realizar un viaje á Santander, para cuyo punto saldrá el 18 del corriente.

El lunes ó martes regresará á Madríd el general Blanco.

Senaduría

Se asegura que elementos valiosos de la política van á gestionar de Cánovas que se nombre al general Polavieja, Senador vitalicio para cubrir una de las senadurías vacantes.

Debate político

Se cree que el debate político acerca de los actos del Gobierno durante la clausura del Parlamento, empezará en el Senado á pesar de que la comunicación redactada por el Gabinete vá dirigida al Congreso de diputados.

Madrid 15, 9'40 noche.

Actitud de los yankees

La comisión de relaciones exteriores del Senado americano es cada vez más hostil á la causa de España.

Una de las cosas que pide es el envío de un buque de guerra á la Habana.

Se influye cerca de Mac-Kinley para que atendiendo á sentimientos de humanidad, ordene que se socorra con víveres y dinero á los súbditos norteamericanos que se hallan en Cuba impedidos para el trabajo.

El corresponsal del *Times* de Nueva York comunica que nada puede aventurarse respecto de la actitud de Mac-Kinley en la cuestión de Cuba.

Unos la creen violenta y otros prudente.

El gobierno niega que pueda ser agresiva á España.

El viaje de Polavieja

Polavieja se detendrá esta noche en Zaragoza, donde le preparan una manifestación entusiasta.

La prensa madrileña de hoy publica la alocución que dirige al pueblo la Comisión organizadora del recibimiento al general.

Reina un grandísimo entusiasmo en esta capital, en donde se le prepara una ovación delirante.

El general llegará mañana á las cinco de la tarde.

De Grecia

Noticias de Oriente dicen que los griegos, se muestran dispuestos á luchar mientras combatan los turcos, sin que se note en ellos tendencias de ceder.

El indulto

Se dice que el que se conceda con motivo del cumpleaños del Rey á los deportados cubanos, será muy ámplio, alcanzando á los que están sentenciados á muerte.

El autógrafo de Polavieja

Ha aquí el autógrafo que por medio de la estafeta ciclista envió el general Polavieja al pueblo de Madrid.

«El humilde soldado de Africa, cuyos servicios que la patria estimó más que merecen le permitieron llegar al puesto que ocupa, saluda en la persona de V. E. como presidente del Ayuntamiento, al heróico pueblo de Madrid en el cual me cupo la honra de nacer.»

Regreso de Lachambre

Es ya un hecho el regreso á la Península del general Lachambre, que ha embarcado en Manila en el vapor *Montevideo.*

Toros en Madrid

Los toros de Ibarra lidiados esta tarde resultarón regulares.

Guerrita bien, Reverte silbado, *Bomba* superior, caballos 11.

La entrada un lleno; muchos *Isidros.*

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Juan Nepomuceno, presbítero y mr. y San Ubaldo ob. y cf.

Santo de mañana. — San Pascual Bailón, cf. Gala con uniforme, salva y corte, por cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia parroquial de San Antonio.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

—

La V. O. T. de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, establecida en la iglesia convento de su título, celebrará sus ejercicios mensales hoy domingo 16, con Misa y Comunión general, á las 8 de la mañana, y por la tarde, á las 3, Corona y Procesión claustral.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 52 y pónese á las 7 y 01.
Luna sale á las 7 y 28 t.; pónese á las 4 y 14 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 22 de la madrugada
Primera baja, á las 7 y 42 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 46 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 5 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 0 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 28 con 3.369 kilos.— Lanares, 3 con 51 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 257.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 24.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 15 de Mayo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

═

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

—

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas. hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando coleccinó·

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañia cómico-lírica Funciones para hoy:
A las 7 1[2: Cuadros Disolventes.
A las 8 1[2: La tonta de capirote.
A las 9 1[2: La Madre Abadesa.
A las 10 1[2: Los cocineros.
A las 11 1[2: ¡Al agua, p tos!

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM 397.

Cádiz: Martes 18 de Mayo de 1897

EL PREMIO DE LA VICTORIA

Aunque regateado el aplauso por el Gobierno al ilustre general Polavieja, regateo sin precedente en nuestra patria á ningún caudillo victorioso por aquellos que en primer término están llamados á dirigir los nobilísimos impulsos del pueblo español, cuyos grandiosos hechos, hijos de su ardiente patriotismo, es la única gloria que, unida á nuestra secular monarquía, nos queda tan solo en el triste cuadro que representa España, gracias á una politica funesta inspirada solo en el favoritismo y ambición personal, el pueblo de Madrid, lo mismo que Barcelona y Zaragoza, han representado, en su legítimo entusiasmo y en su delirante ovación, á toda España, al conceder los honores del triunfo, como dice el importante y popular diario *El Imparcial*, al soldado ilustre que por su solo esfuerzo, peleando en todas las guerras que España ha sostenido desde 1860 acá, sin sublevarse nunca, sin acudir á las tertulias de los jefes de partido y sin pretender puestos ni cargos, aceptándolos austeramente como imposición del deber, ha llegado desde la clase de tropa hasta los escalones más altos de la milicia.

Este acto tradicional del pueblo español nos está demostrando que afortunadamente el país vá despertando de su apatía é indiferencia y presta su aplauso y su concurso á los verdaderos prestigios, que inútilmente quieran ocultar ó empequeñecer los ya decadentes que en su caida pretenden arrastrar por mezquinas envidias cuanto es una esperanza para nuestra regeneración en el porvenir; pues como dice nuestro querido colega *El Tiempo*, está visto que el Sr. Cánovas vé con gran disgusto manifestaciones que se tributan por igual al general Polavieja, como á la Reina á cuya iniciativa se debe que haya ido aquel á Filipinas y que la patria haya recogido tan satisfactorios resultados.

Desde las columnas de EL RENACIMIENTO enviamos nuestra felicitación y respetuoso saludo al ilustre general Polavieja, gloria de la patria: felicitación que no por ser la más modesta de todas, es la menos entusiasta y patriótica.

DEL EXTRANJERO

Crísis en Austria Hungría.—El *Pester Lloyd*.—El culto externo y el Gabinete Rudini.—El Santo Viático en Roma.—Alejandro de Servia y Nicolás de Montenegro.—Proyectos de alianza.—El Gobierno inglés y la expulsión de Mac-Pherson del territorio de Francia.—El servicio militar en Bélgica.

A las dificultades con que viene luchando el Gabinete austriaco, únense ahora las que han salido al paso del Ministerio húngaro. Cuestión verdaderamente enojosa es esta de la renovación del concierto austro-húngaro, colocada en tal punto que amenaza destruir el equilibrio constitucional del imperio á tanta costa establecido y conservado exclusivamente, merced á la habilidad política del Emperador Francisco José y á su consumada prudencia. Las Cámaras húngaras resístense á otorgar su aprobación al concierto económico. El Barón Banffy desespera de convencerlas, y de aquí sus deseos de abandonar una carga harto pesada para sus débiles hombros.

Si fuera aceptada la dimisión al Barón, formaría seguramente gabinete el Presidente de la Cámara, Szilagy, hombre popularísimo en Hungría. El *Pester Lloyd* desmiente los rumores de crísis ministerial, por más que reconoce las dificultades con que el Barón Banffy viene luchando, y asegura que éstas, lejos de disminuir, aumentarán hasta un punto difícil de prever.

***

El Ministerio Rudini acaba de dar una nueva prueba de sus sentimientos de tolerancia y de su benévola disposición de ánimo respecto á la Iglesia. Era la costumbre en Roma, antes de 1870, cual en todos los países católicos, conducir el Viático, con motivo de la solemnidad de la Pascua, á los enfermos que no pueden acudir al templo, con todo el esplendor que tal acto requiere. Desde 1870, el acompañamiento del Viático por las calles, en forma de procesión, hallábase prohibido por la autoridad. Varias veces los párrocos de Roma habían intentado restablecer esta antigua costumbre; pero siempre el Gobierno se había opuesto á ello.

Este año, por el contrario, se ha visto en Roma, sin que la autoridad civil haya intervenido para nada, á los párrocos de la Ciudad Eterna llevar el Santo Viático á los enfermos con la pompa y solemnidad de costumbre. Han recorrido las calles verdaderas procesiones, constituidas por centenares de fieles, con cirios encendidos, sin que éstos hayan sido en lo más mínimo molestados. La conducta del Gabinete Rudini ha producido impresión muy favorable en el Vaticano.

***

Las entrevistas celebradas por el Rey Alejandro de Servia y el Príncipe Nicolás de Montenegro han tenido bastante más importancia de lo que en un principio se dijo. Sus resultados prácticos no tardarán en conocerse, y acaso influyan de un modo ostensible en las futuras soluciones que á la cuestión oriental intenten dar las potencias. Parece que hállase en vías de ser firmado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre el Montenegro y la Servia. Por lo pronto, ambas potencias hanse puesto de acuerdo acerca de la situación de los servios de la Macedonia.

Créese generalmente que, tanto el Rey Alejandro como el Príncipe Nicolás, persisten en no separarse de la actitud pacífica en que se han colocado desde que empezaron las turbulencias que han traido la guerra entre el imperio otomano y el reino helénico; así como en no reclamar reforma alguna en pro de los servios de la Macedonia hasta que se verifiquen en Constantinopla las conferencias que habrán de solucionar la cuestión de Oriente, en presencia de los representantes de las potencias europeas.

***

Interrogado en la Cámara de los Comunes, acerca de la expulsión del súbdito inglés Mac-Pherson del territorio francés, el Subsecretario de Estado, Curzon, respondió en los términos que siguen:

«Al comunicar al Gobierno inglés su Embajador en Francia la expulsión del súbdito inglés Mac-Pherson, manifestó que tal medida había sido adoptada en vista de que la permanencia de dicho individuo en el territorio francés era incompatible con el sostenimiento del orden público.

El Gobierno inglés, en su consecuencia, ha respondido á su Embajador que, si el acto llevado á cabo por el Gobierno francés obedecía á tales consideraciones exclusivamente, y su conducta se había limitado á adoptar las medidas imprescindibles para asegurar la expulsión de dicho ciudadano inglés, el Gobierno de la República no había traspasado, en lo más mínimo, el límite que determina la órbita de sus derechos, y no existen motivos racionales para incoar gestión alguna diplomática.»

***

El día 13 del próximo Junio se verificará en Bruselas la manifestación patriótica anunciada en pro de la reorganización del servicio militar. El Burgomaestre ha concedido la autorización necesaria á condición de que los manifestantes no profieran vítores de ninguna clase, ni los acompañen músicas, ni ostenten lemas, ni pronuncien discursos. Permíteseles, tan sólo, llevar desplegada la bandera nacional á la cabeza de la manifestación.

Los individuos que constituyen el Comité serán recibidos por el Rey, después que lo hayan sido los cuatro Generales firmantes de la proposición del general Brialmont, que ellos habrán de presentar al Soberano en nombre de todos los oficiales retirados del reino.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO

A la una y cuarenta minutos de la tarde ha entrado en los andenes de la estación del Mediodía, el tren especial que conducía al ilustre general Polavieja.

El pueblo de Madrid aguardaba al vencedor de los tagalos á las cinco de la tarde. Así se había dicho anoche, y así lo habían anunciado los periódicos; pero esta madrugada se recibieron noticias particulares anunciando que el general adelantaba la hora de su regreso, y que llegaría á las once de la mañana.

El Imparcial y *El Tiempo*, al publicar esta noticia, hacían constar que su anticipo en la hora del regreso, acaso obedezca á indicaciones hechas al general desde Madrid; pero así y todo—y á pesar del propósito en que ello pudiera inspirarse—no se ha conseguido por quien lo hubiera intentado, deslucir en un ápice la imponente manifestación que el pueblo de Madrid ha hecho al ilustre vencedor de Cavite. Las gentes se enteraron por los periódicos de la variación de la hora, y los andenes de la estación del Mediodía, los alrededores de ésta y las calles todas del tránsito veíanse ocupadas por apiñada multitud, que á pie firme, resistiendo el calor sofocante que ha reinado durante toda la mañana, y sin almorzar, aguardaba al general Polavieja para vitorearle y para demostrarle, lo mismo que en Barcelona y en Zaragoza, como sabe España pagar á sus buenos hijos, á los que la sirven con desinterés, á los que la defienden con entereza y á los que le proporcionan exitos positivos y días de gloria.

¡Viva el general Polavieja! ha sido el grito unánime de la multitud, mezclado con este otro no menos entusiasta y espontáneo: ¡Viva el ejército!

Por lo visto, el Gobierno, en *su alta previsión*, lo tenía todo calculado y sin duda contaba con que el *quid pro quo* en la hora de llegada y la prohibición ridícula de que nadie entrase en la estación, habían de quitar lucimiento y concurrencia á la manifestación. No lo ha logrado sin embargo. Ha sido un nuevo cálculo fallido, entre los muchos que al señor Cánovas han fallado en este y en los demás asuntos.

Los andenes han estado llenos, las calles lo mismo, y las demostraciones que el pueblo ha hecho al general Polavieja habrán podido demostrar al señor Cánovas, al Gobierno y á los periódicos ministeriales—aunque otra cosa digan, porque es claro que la dirán—que aquí se aplaude al mérito y se premia á los héroes de verdad, aunque otra cosa pretendan y crean los héroes de guardarropía que quieren para ellos solos los aplausos y los laureles.

No es posible describir en el espacio, forzozamente reducido de una carta, lo que ha sido en sus detalles la imponente manifestación de hoy. Para describirla cumplidamente habría de necesitar muchas cuartillas y mucho espacio. No á manera de relato, sino á modo de explicación del alcance y de la importancia que el acto realizado por el pueblo de Madrid tiene, trazo yo estas líneas para EL RENACIMIENTO, y así digo que de todos sus positivos triunfos guardará seguramente buena memoria el general Polavieja; pero de lo que con él ha hecho hoy este pueblo hidalgo y generoso, habrá de guardar ciertamente recuerdo perdurable en su corazón.

Su visita á Palacio ha sido unabrillantísima muestra de la estimación en que S. M. la Reina y toda la familia real tienen al general Polavieja. Baste decir que la Reina, el Rey y las Infantas han salido á despedirlo á un balcón de Palacio, y allí ha sido el delirio de vivas de todo el pueblo para los Reyes, para Polavieja y para el ejército.

En la estación solo han recibido al General en nombre del Gobierno, los Ministros de Ultramar y de la Guerra. Pero los vivas de las calles, y los vivas luego de Palacio, los ha oido seguramente el señor Cánovas desde la *Huerta*.

Y esto basta.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 16 Mayo de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer fué día de cabildeos, visitas, conferencias y despedidas políticas.

Los jefes, que hoy marchan á Madrid con el propósito de ocupar brevemente su asiento en el Congreso, desde donde contemplarán los guiños y contorsiones del Sr. Cánovas, no se dieron ayer punto de reposo.

El Sr. Viesca estuvo después que salió de la Junta celebrada en el despacho del Sr. Abril, conferenciando con el Sr. Peman, al cual parece que recomendó la dirección de sus asuntos mientras dura su ausencia.

El diputado por Algeciras, encargó también al Sr. Ortiz Mérida de los suyos, recomendándole qne haga por que anule la comisión provincial las elecciones de Los Barrios, porque D. Lorenzo lo ha pedido así y no quiere disgustarlo.

De suerte, que todo quedó arreglado, íncluso las respectivas maletas, y hoy partirán en el *express* los dos ilustres padres de esta provincia, que no han podido conseguir aún que esa barraca, mal llamada estación, desaparezca siquiera por el buen nombre de Cádiz.

Quedan, pues, ejerciendo de *jefes* suplentes, con autoridad delegada de los Sr. Viesca y Tagle, los Sres. Peman y Ortiz Mérida.

Aquí de lo que cantan en la *Diva*:

Amigo soy de Baltasar
Amigo soy de Rafael
. . . .

***

Empiezan á llegar los diputados rurales, citados para que la Asamblea pueda reunirse del jueves al viernes próximo.

Desde ayer se encuentra en Cádiz el Sr. Peñalver, y en el correo de anoche se esperaban á los Sres. Trujillo y Fernández.

El Sr. Peman libró ayer al personal de los cuatro establecimientos de Beneficencia de la capital sus respectivos haberes por el mes de Marzo.

De hoy á mañana librará también al personal de la Diputación el mes de Abril.

Hacía ya años que no se pagaba lo que en lenguaje burocrático se llama *la casa*, con el lamentable retraso que se viene haciendo ahora.

***

Ayer estuvo en Cádiz el ex-alcalde de Sanlúcar, Sr. Sánchez Marcos, el cual estuvo conferenciando con el Gobernador.

Cuentan que dicho señor manifestó al Sr. Abril, que de haber hecho él las elecciones, no las hubiera perdido.

Créese que en la comisión provincial darán ruido las elecciones de Sanlúcar, asegurándose que á semejanza de lo que se pretende hacer con las de Los Barrios, se quiera también anularlas.

Otro de los grandes triunfos alcanzados por los amigos de *La Dinastía* en las últimas elecciones, ha sido el de San Roque.

Había allí un Ayuntamiento republicano y se buscó pretexto para quitarlo, no obstante estar haciendo buena administración.

Pero llegan las elecciones, y apesar de todo, salen de las urnas 6 concejales republicanos y 2 canovistas.

Es una prueba más del prestigio y la fuerza de los *jefes*, de la cual no nos ha querido hablar esta vez la colega.

***

Parece que este año no se apelará á imponer los odiosos arbitrios con que todos los años nos obsequiaba el Municipio, sirviéndonos el tributo por mano de los del pincho.

Hablando de este asunto, escribe un colega:

«Para nivelar el presupuesto se utilizarán solo los recursos legales, haciendo diferentes economías, aún no acordadas en definitiva, procurando que no afecten á ninguno de los servicios públicos.»

Tiene el Municipio de Cádiz un personal excesivo, que en su mayoría no asiste á las oficinas, y nada más natural que si se pretendiera hacer economías verdad, se empezara á castigar ese capítulo, limitando el número de empleados á los puramente necesarios, y atendiendo al hacer el arreglo de la plantilla, á la antigüedad y aptitud probada por los funcio narios.

La economía que con esto obtendría el Municipio, sería importante, y por otra parte los empleados aptos y trabajadores encontrarían la justa y natural compensación.

Pero ya verán los lectores cómo nada de esto llega á realizarse, y continúan cobrando de los fondos municipales esa multitud de jóvenes con influencia, que no parecen por la oficina más que contados días del mes, y muy especialmente, cuando van á firmar la nómina.

***

Nos parece muy acertada la circular que el Sr. Martínez de Pinillos ha dirigido á los tenientes de alcalde recomendándoles los repesos del pan con más frecuencia que ahora se verifican.

Recordamos á este propósito, la conducta observada por un Alcalde de Madrid en época reciente, el cual, tratando de defender los intereses del vecindario, contestó á las pretendidas imposiciones de los panaderos, que querían subir el pan, con otra circular análoga á la del Sr. Pinillos, que acabó con las ambiciones industriales.

Aquí debe hacerse lo propio, y los tenientes de alcalde empezar á ejercer sus funciones fiscalizadoras por los hornos de aquellos de sus compañeros que son industriales.

¡Hay que dar ejemplo!

***

Nuestro colega *La Dinastía*, publica en su número del domingo, un artículo tratando de los festejos veraniegos y de la necesidad de que se haga algo práctico para que la temporada de verano resulte agradable para los forasteros que nos visiten, y reproductiva para la población en general.

Indica la conveniencia de celebrar un concurso para elegir el mejor proyecto de fiestas que se presente, el cual podría premiarse con 500 pesetas, y termina excitando á la opinión para que se interese en el asunto.

En las cuestiones de interés local, como en todo cuanto sea justo y beneficioso para Cádiz, no ha de faltar nuestro apoyo y nuestro concurso.

No creemos tampoco que el de las demás publicaciones diarias falta á *La Dinastía* ni á los que con acierto y buen deseo proyecten festejos que no lleven el desdichadísimo sello de los celebrados en los últimos años.

La prensa, el comercio, las sociedades y corporaciones pueden aportar grandes elementos que garanticen el éxito del proyecto.

Formúlelo concretamente *La Dinastía*, y excite el celo de los concejales sus amigos, que los demás pondremos al servicio de los intereses de la localidad, todo cuanto podamos ofrecer para el éxito de una buena idea que con acierto se haga práctica.

***

Con motivo de un incidente ocurrido hace días en las puertas, entre un ambulante de correos y el resguardo de consumos, y en virtud de queja formulada por el Administrador de esta provincia ante el Gobernador, el Sr. Abril ofició ayer al arriendo de consumos ordenándole que se eviten en lo sucesivo espectáculos de esa índole, y que un empleado de dicho arriendo acompañe á la expedición del correo hasta la administración, donde se abren las balijas y se saca la correspondencia.

A nosotros nos parece que todo esto se evitaría si la empresa tuviera también sus ambulantes, modo de que no sufrieran, perjuicios tan enormes sus intereses.

¡Que menos!

***

Dice *La Dinastía*, que *El Imparcial*, el *Heraldo* y el *Círculo Mercantil* de Madrid, no son silvelistas, pero que fueron los que colocaron por las nubes al Marqués de Cabriñana.

Y añade muy oronda:

«Y aquello ya saben hasta los niños, que fué una maniobra silvelista.»

¿En qué quedamos, colega?

No son silvelistas, pero como ven en nosotros un partido sano, apoyan aquello que creen justo y en armonía con las aspiraciones de la opinión pública.

Prueba de ello es el mismo ejemplo que cita la colega, pues aceptando la suposición de que el Marqués de Cabriñana fuera silvelista, ya vió el resultado de aquella maniobra, como ella la llama.

La salida del Gobierno, de los señores Romero y Bosch; luego ya vé si tenemos fuerza en la opinión.

***

Hablando de los pagos en la Diputación, escribe el órgano:

«Si no se pagaran á los contratistas para atender preferentemente al personal, no faltaría EL RENACIMIENTO, su defensor, diciendo que se cometía la iniquidad mayor del mundo.»

Aunque la colega habla de contratistas, llamándonos capciosamente defensor de ellos, la única contestación que podemos darle es decirle, que del mismo modo que hemos pedido que se pague á los ABASTECEDORES, hemos dicho también que debía atenderse al profesorado de Bellas Artes, á las amas y á los peones camineros.

Claro que no es posible atender por igual á todo el mundo, pero en cambio es fácil atender á Revuelta.

En calidad de protegido del Katipunan.

***

A la colega se la huele desde lejos, porque tiene un tufillo á esa política de chanchullo que ella cultiva, que trasciende á un kilómetro.

Indudablemente que cae dentro de todas las selecciones.

La del olfato inclusive.

***

Resentida *La Dinastía* porque le dijimos que discute con la lógica de un picapedrero, contesta del siguiente modo:

«Ignoramos por qué el periódico silvelista ofende á esa clase trabajadora, donde puede haber, como en todas partes ocurre, lógicos é ilógicos.»

Estamos de acuerdo; pero ha de saber la colega, que al comparar su lógica con la de un picapedrero, no es precisamente refiriéndonos á un indivíduo determinado, sino á una clase social que, por su condición humilde, no puede hallarse á la altura de ilustración en que debiera estar *La Dinastía*.

Por lo demás y no hablando de entidades y si de índividualidades, puede darse el caso de que un picapedrero entienda más de política que algunos amigos de *La Dinastía*.

De lo cual se deduce que siempre sale perdiendo la colega.

FRÉGOLI.

EL CUMPLEAÑOS DEL REY

Los donativos concedidos por S. M. la reina regente para solemnizar el día del cumpleaños de su augusto hijo el rey don Alfonso XIII, son los siguientes:

	Pesetas.
Gobernador civil	500
Arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá .	1.000
Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús.	2.000
Escuelas Dominicales.	1.250
Real Asociación de Beneficencia Domiciliaria.	10.000
Asociación Católica de Señoras. . .	1.500
Junta Provincial de la Asociación de Católicos	1.000

Conferencias de San Vicente de Paul (hombres).	1.000
Conferencias de San Vicente de Paul (mujeres)	1.000
Colegio de Huérfanos de Santa Cruz.	250
Asilo de Nuestra Señora de la Asunción.	250
Hermanas Carmelitas de la Caridad.	250
Asilo de niñas del S. C. de Jesús . .	250
Colegio de la Beata Mariana de Jesús	250
Sociedad Protectora de los Niños. .	125
Asilo de Huérfanos de la Caridad (vulgo San Blas)	250
Asilo de la Gratitud de Agustinas Misioneras	125
La Cuna de Jesús . . . . :	250
Asilo de Mendicidad de Santa Cristina.	250
Asilo de la Santísima Trinidad. . .	250
Hermanas de Nuestra Señora de la Esperanza	125
Director general de la congregación de la Doctrina Cristiana. . . .	250
Convento de Nuestra Señora del Rosario	250
Asilo de Jesús	250
Religiosas Servitas	250
Instituto Quirúrgico de Terapéutica Operatoria	1.000
Religiosas Hijas de Cristo	125
Asilo de Cigarreras	500
Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús	500
Total	25.000

La estafeta del general Polavieja

Llegada á Palacio

A las siete y cinco llegó la estafeta á la Asociación de la Prensa, siendo recibida con vítores y aplausos.

El vicepresidente de la Asociación, señor Rancés, abrió la cartera, entregando á Juanito Pedal el pliego para S. M. el Rey y al Sr. Lozano (D. Luis) el destinado al Ayuntamiento. Uno y otro ciclista salieron rápidamente para su destino.

Juanito Pedal, seguido de más de treinta ciclistas, entró en Palacio, siendo conducido á las oficinas de la mayordomía, donde el secretario recibió el pliego, subiéndolo inmediatamente á las habitaciones de S. M.

Entretanto, el portador y sus acompañantes fueron obsequiados con dulces, Champagne y tabacos, brindando Juanito Pedal por el Rey y por el general Polavieja, y contestando todos los presentes con vivas á los Reyes, á España y al invicto general.

Polavieja al Rey

El saludo del general Polavieja á S. M. el Rey dice así:

«SEÑOR:

Al desambarcar en la noble é inteligente ciudad de Barcelona, mi primer saludo es para mi Rey, esperanza de la patria, y para la augusta madre de Vuestra Majestad, que ha sabido en todo momento sentir con su noble pueblo é inculcar en el corazón de Vuestra Majestad. los sentimientos y las virtudes que le harán digno sucesor de los Alfonsos.

Permitid, señor, al soldado gritar con sus tropas:

¡Viva el Rey!
¡Viva la Reina!
¡Viva España!

Barcelona 30 de Mayo de 1897.—*Camilo G. de Polavieja.*»

Polavieja á Madrid

Cuando el Sr. Lozano, seguido de otro grupo de ciclistas, llegó al Ayuntamiento, los concejales estaban en sesión.

Avisado el Alcalde, Sr. Sánchez Toca, dejó la presidencia al Sr. Urbano y salió al salón de conferencias, donde esperaban los ciclistas. Abierto el pliego, lo leyó el Alcalde en alta voz: Dice así:

«El humilde soldado de Africa á quien servicios estimados por su patria en más de lo que merecen, permitió llegar al puesto que hoy ocupa, saluda en la persona de V. E., como presidente de ese Ayuntamiento, al generoso y heróico pueblo de Madrid, en el cual le cupo la honra de nacer.

Barcelona 13 de Mayo de 1897.—*Polavieja.*»

El conocido ciclista Sr. Jiménez dió un viva á Polavieja, que fué por todos contestado.

Y con la misma frialdad que había salido volvió al salón de sesiones el señor Sánchez Toca, y en vez de leer á la corpoción, como era de esperar, el saludo del hijo ilustre de Madrid que ha dado á la patria días de gloria, siguió el Ayuntamiento ocupándose en un expediente de basuras.

Lo del general quedó para lo último. Sería la primera vez que en aquella casa hubiera sentimientos grandes.

(De *El Imparcial.*)

AL PUEBLO DE MADRID

La Comisión ejecutiva nombrada en la reunión que se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil, dirigió al pueblo de Madrid la siguiente alocución:

Madrileños: Cuando el entusiasmo se halla latente en un pueblo, no son precisos grandes estimulos para exteriorizarle. El pueblo de Madrid, que ha ostentado siempre su patriotismo en los días aciagos con la misma intensidad que en los gloriosos, no necesita nuestro llamamiento para que manifieste su amor á los que simbolizan y defienden los sagrados intereses de la nación.

El ilustre General Polavieja llega á este pueblo donde nació, después de haber conseguido en Filipinas glorias que aumentan las constantes del Ejército español; digna representación de éste es el invicto caudillo que supo guiar nuestras tropas al triunfo. Al vitorearle, se enaltecerán no sólo sus méritos, sino los de cuantos por tierra y por mar, formando en las filas del Ejército y de la Armada de España, exponen sus vidas en provecho de la integridad nacional, emulando las heroicidades que llenan nuestra historia.

Madrileños: Hoy domingo, á las cinco de la tarde, llega á esta población el general Polavieja. Acudamos á saludarle con el respeto y la gratitud que su gran prestigio y sus hechos de armas merecen, y con el entusiasmo que debe consagrarse á la institución gloriosa que representa.

Ramón Sáinz, Presidente.—*Gaspar Núñez de Arce.—Carlos Castel.—Guillermo Rancés.—José Francos Rodríguez.—Tesifonte Gallego.—Rafael Gasset.—Enrique Martínez Cardeña*, Secretario.»

Dicha Junta invitó igualmente al pueblo de Madrid á colgar los balcones, y muy especialmente los de la carrera por dor donde el general Polavieja había de verificar su entrada.

SIN POLÍTICA

EL CANTO DEL RUISEÑOR

Aquella amistad tan antigua y que parecía tan firme y tan segura, estaba á punto de romperse. Una mujer se había interpuesto entre los dos hombres, y la duda amarga y traidora, el recelo, atizador del despacho y manantial de encono, comenzaban á enturbiar un cariño franco, leal, sincero, nacido desde los primeros años de la vida.

Hasta que Dolores del Camino, la opulenta y bellísima viuda, había cruzado ante Juan Benavente y Julio Tardienta, habían sido estos los mejores amigos del mundo. Benavente era Capitán de Artillería, y las cruces que adornaban su pecho eran mudos testimonios de su valor, probado cien veces en la manigua al luchar entusiasta y vehemente con los pérfidos enemigos de España. Rico, heredero presunto de un título, hallábase en Madrid, restablecido ya de heridas recibidas en la campaña.

Tardienta era ejemplo palpable de lo que puede en las luchas por la vida la fuerza de voluntad. Muerto su padre, arruinado en especulaciones desgraciadas, cuando Julio entraba apenas en la adolescencia, el horror de su situación, vecina de la miseria, en lugar de amilanar al muchacho, le había curtido y había sido aguijón poderoso de sus afanes. Merced á vigorosos esfuerzos, servidos por una inteligencia clara y perspicaz y por una ambición noble y levantada, se encontraba á los treinta años, la misma edad de su amigo Benavente, con una posición hecha, debida á la merecida reputación que como médico había sabido conquistarse. Muy solicitado como hábil operador, su fama y su fortuna crecían de día en día.

Enlazadas las familias de Benavente y de Tardienta por antigua amistad, juntos habían crecido los dos jóvenes, aun cuando siguiendo tan diversos caminos, afianzando al través de los años un afecto verdaderamente fraternal. Por fatalidad de la suerte, al mismo tiempo habían conocido y comenzado á tratar en aristocrática reunión, á que ambos concurrían, á la mujer que ofrecía dar al traste con aquel cariño.

Dolores, viuda de opulento banquero, á quien apenas había estado unida un año, y á quien debía la cuantiosa fortuua que disfrutaba, era hermosísima. Con sus veinticinco años, su belleza deslumbradora, su elegancia suprema y exquisita, su conversación amena y fácil, en la que asomaba siempre el dardo de una ironía que la hacía temible por sus eufemismos y alusiones, era una mujer enloquecedora.

Terriblemente coqueta, haciendo peligroso juego de sus encantos, con perfidia sutil, había avivado la rivalidad naciente entre aquellos dos hombres, complaciéndose en ponerlos frente á frente, como si la ruptura de los lazos que los unían fuese anhelo de su vanidad triunfante. En alguna ocasión, á pesar de la maestría consumada de sus artificios, había sido tan clara la expresión de sus deseos, que Juan y Julio habían llegado á vislumbrar la verdaad; ms una hábil maniobra los había despistado, y el hilo de la luz que á la certeza pudiera conducirles se había quebrado, dejándolos sumidos en la penosa incertidumbre.

Seriamente enamorados, á los oídos del artillero y del médico habían llegado vagas noticias; susurros indecisos de historias que probaban que el bello cuerpo de Venus de Dolores no encerraba un corazón que palpitase para otra cosa que un sibarítico egoismo; historias mal comprobadas y jamás creídas por quienes voluntariamente apretaban sobre sus ojos la venda del ciego amor.

Era verano, y la opulenta viuda había fijado su residencia en Biarritz, en hermosa quinta de su pertenencia, maravilla de *confort* y de buen gusto. Recatándose mutuamente el viaje, y ocultándose por primera vez sus propósitos, Juan y Julio se habían ausentado de Madrid, marchando en pos de la engañadora Circe. La misma noche de su llegada á Biarritz, el Capitán, al salir á las doce de la noche de casa de una familia amiga, sintió el deseo de contemplar la mansión de su adorada, y hacia ella encaminó sus pasos.

La noche estaba tranquila y serena, y la luna llena inundaba la campiña de dulce y plateada claridad. Dirigíase ya Juan á la cerrada puerta de la verja de la quinta, cuando otra persona que en dirección contraria venía se adelantó. Apenas si pudo el artillero contener una exclamación de sorpresa y de ira: delante de él, pálido y con la mirada encendida por el rencor, se hallaba Julio Tardienta.

El diálogo fué violento, rápido, duro. La saña y el despecho le dieron alientos, y las voces se alzaron agrias y descompuestas. En el jardín de la quinta un ruiseñor lauzaba á los vientos las notas acongojadas de su amoroso canto, que acompañaba con trinos dulcísimos aquel diálogo, en que la pasión humana ponía recriminaciones y amenazas que presagiaban escenas de dolor y de muerte.

Una figura blanca é ideal avanzó por el jardín, atraída por el rumor de las voces. A su vista acallaron los dos hombres sus rencores, y frases comunes de cortesía al saludar á Dolores hicieron suspender la enconada conversación. Comprendió la viuda la situación, é invitó á los dos amigos á pasar al jardín, no obstante lo avanzado de la hora, comprendiendo sin duda que aquel favor que, otorgado á uno, hubiera podido comprometerla, era una nonada concedido á dos.

Sentados en rústicos bancos delante de la quinta, quedaron un momento mudos los tres: Dolores saboreando su triunfo; Juan y Julio trémulos y agitados al embate de sus emociones. Aquel silencio permitió oir limpia y sonora la voz del ruiseñor, que seguía entonando su canción llena de escalas y arpegios henchidos de infinita tristeza.

Un elogio hecho por Juan á la dulzura del canto, hizo que Dolores, con vanagloriosa jactancia, se atribuyera su mérito.

—Por disfrutar de ese canto—dijo sonriendo—bajo por las noches al jardín. Mi trabajo me ha costado obtenerlo, y para lograrlo he saltado los ojos al ruiseñor.

Juan y Julio, yertos de asombro, cambiaron una mirada indefinible.

—Dos ruiseñores—prosiguió la viuda con indiferente tranquilidad—me mató un criado bárbaro, á quien encomendé la operación. A éste se la he hecho yo misma, y vean ustedes el resultado.

Efectivamente: jamás los dos jóvenes habían oido endechas y congojas tan tiernas y suaves.

Al notar el silencio hostil con que había sido acogida su explicación, Dolores insinuó que cosas más violentas habrían visto en su vida.

—Yo—dijo Julio—he cortado las dos piernas á una niña de diez años, atropellada por un carruaje, sin que mi pulso temblara en la cruenta operación; pero no haría eso.

—Yo—dijo Juan—he disparado un cañón cargado de metralla contra un grupo que avanzaba sobre nosotros, y he visto caer los hombres hechos pedazos como mieses segadas, y tampoco lo haría.

Había tal acento de severa censura y contenida repulsión en la manera de hablar del médico y del artillero, que Dolores no supo qué contestar.

Momentos después, al alejarse de la mansión de Dolores, Juan y Julio se confundían conmovidos en estrecho abrazo. Y al continuar su camino, enlazados y satisfechos, curados como por ensalmo del funesto amor que había estado á punto de desunirlos, oyeron todavía á lo lejos el trino tristísimo del ruiseñor, sumidos para siempre por aquella mujer sin alma en una noche sin alborada.

ENRIQUE CORRALES Y SÁNCHEZ.

MISCELÁNEA

La sucesión del duque de Aumale

EL TESTAMENTO

La fortuna del duque de Aumale es considerable. Siendo aún muy joven heredó los cuantiosos bienes del príncipe de Condé, y en 1872 vinieron á aumentar su ya importante fortuna las propiedades que le fueron restituidas por la Asamblea Nacional francesa.

Además del castillo de Chantilly, cuyo valor es difícil determinar por las grandes riquezas artísticas que contiene, poseía el duque vastos dominios en Zucco (Sicilia), y varios inmuebles en París.

El testamento ha sido depositado en la notaría de Mr. Fontana, en París, y son ejecutores testamentarios los Sres. Bocher, Limburg, Denormandie, Picot y el general Guioth.

EL CASTILLO DE CHANTILLY

Como es sabido, la Academia de Francia recibe el espléndido legado del histórico castillo.

Chantilly—dice d'Argenville en su *Voyage pittoresque aux envisons de París*—es un verdadero paraíso donde la naturaleza y el arte han acumulado sus dones más preciosos.

Fué edificado en el último tercio del siglo XVI por el famoso condestable de Montmorency.

Su estilo general es del más puro Renacimiento.

Durante la época de Francisco y Enrique I, empezaron las obras de embellecimiento de parques y jardines, las que fueron continuadas por el célebre Le Notre en tiempo de los Condés.

Mientras fué propiedad de la familia de Montmorency, recibió la visita de varios Soberanos, entre ellos Carlos V, Carlos IX y Enrique IV.

El hijo del gran Condé, Enrique Julio, y su biznieto, Luis Enrique de Borbón, prosiguieron los embellecimientos de Chantilly. Este último hizo construir las famosas caballerizas, el castillo d'Enghien, la isla de Amor, la lechería, el gabinete de Historia Natural y el teatro.

Parte de los edificios fueron destruídos durante la revolución; lo que quedaba fué restaurado después de 1814, por el Príncipe de Condé y el duque de Borbón, de quienes pasó en 1830 á poder del duque de Aumale, que prosiguió las restauraciones, hermoseándolo cada vez más á costa de enormes sumas.

Los objetos de arte más notables contenidos en el castillo son: los tapices de Van Orley, los frescos de Wateau, que decoran tres de sus principales salones, y la *Saint-Hubert*, de Baudry, magnífica obra que corona la célebre chimenea de la sala de los ciervos.

En el Museo se destacan *La coronación de la Virgen*, de Niccolo: un *San Juan Bautista*, de Andrea del Castagno; un díptico, de Memlig, valorado en 250.000 francos, y *Las Tres Gracias*, de Rafael, cuadro que fué adquirido por el duque en 600.000 francos; la *Virgen*, también de Rafael, que perteneció antes á los Borbones y fué recobrada por el duque en la suma de 150.000 francos, y por último *El rapto de Psyquis*, obra de Baudry.

La torre llamada del Tesoro encierra preciosas antigüedades, esmaltes y miniaturas.

La biblioteca, organizada casi por completo bajo la dirección del duque de Aumale, contiene varios miles de volúmenes y manuscritos rarísimos. Su valor se calcula en 15 millones de francos.

El castillo y sus dependencias, campo de carreras, parque y los bosques de Chantilly, Pontarme, Lys, Gaye, Royaumot y Aigle, ocupan una superficie de 9.057 hectáreas.

***

Aparato curioso

M. Foly, de Dublín, ha usado para sus investigaciones microscópicas el calor producido por la corriente eléctrica, valiéndose para ello de un sencillo aparato que denomina «Maldómetro», compuesto de una lámina de platino sostenida por dos soportes, por la cual se hace pasar una corriente cuya intensidad se gradúa con una resistencia variable, intercalada en el circuito; esta resistencia consiste en una barrita de carbón dispuesta verticalmente en un tubo de cristal, cuyo fondo comunica por medio de un tubo de goma con un depósito de mercurio, de modo que, levantando más ó menos este depósito, el mercurio penetra en el tubo y pone fuera del circuito una parte mayor ó menor de la barrita de carbón, variando la resistencia, con la cual se obtiene en la plancha de platino las variaciones de temperatura para fundir las substancias minerales, que de este modo pueden examinarse al microscopio en fusión sobre la plancha de platino incandescente.

El aparato llega á fundir hasta el cuarzo, y puede muy bien servir para estudiar la formación de los sublimados.

***

El descubrimiento del azúcar

Según una revista alemana, al descubrimiento del azúcar se pierde en la noche de los tiempos.

Los chinos lo conocían desde hace más de mil años.

Desde Asia, donde se extraía de una caña de azúcar, probablemente fué importado á Grecia por uno de los generales de Alejandro, el año 325 antes de Jesucristo.

En el año 150 de nuestra era, el médico Galannes recetaba el azúcar como remedio para ciertas enfermedades.

En cuanto á la refinería, fué inventada probablemente por los árabes, y se asegura que un comerciante veneciano introdujo en Sicilia el secreto de la fabricación que había comprado á los sarracenos por la suma entonces considerable de 100.000 coronas.

***

Lancha eléctrica

El día 17 de Marzo último tuvieron lugar los ensayos y experimentos en Inglaterra, de una lancha con motor eléctrico.

Dicha lancha mide unos 10 metros de largo por 1'80 metros de ancho. Los acumuladores pueden suministrar la fuerza durante 6 ó 7 horas.

Los experimentos y ensayos, á los que asistió el alto personal de la Compañía de «Messageries Maritimes» de la Gran Bretaña, fueron bastante satisfactorios.

***

CANTARES

Ten guardado este revolver,
y si algún día me olvidas,
que yo no llegue á saberlo,
quítame al punto la vida.

La envidia es el mal peor
que á un hombre puede atacar,
y el tiempo el solo doctor
que se lo puede curar.

El lema de los carlistas
dice así: «Dios, Patria y Rey»
Mi lema es muy parecido;
es: «Dios, Patria é Isabel»

De España éramos quinientos,
del enemigo unos miles;
y.... para correr mejor
nos dejaron los fusiles.

Tiene España, entre otras cosas
que le admira el extranjero,
las mujeres más hermosas
y el ejército más fiero.

Si el querer fuera delito
la humanidad estaría
casi toda en el presidio.

JOSÉ YRUELA.

Junta de Socorros de Cádiz

A las dos de la tarde se reunió en el despacho del Sr. Gobernador civil la Junta Gaditana de Socorros á los soldados enfermos é inútiles que regresen de Cuba, asistiendo los Sres. D. Joaquín R. Guerra, en representación de la Cámara de Comercio y Compañía Trasatlántica; don Carlos Sigerdall, por el Centro Mercantil; D. Sebastián Martínez de Pinillos, Alcalde accidental, y D. Rafael de la Viesca, por el Casino Gaditano, tomándose los siguientes acuerdos:

Que la Junta cesara en sus funciones, toda vez que por ahora no pueden arribar buques con heridos ni enfermos á nuestro puerto, consignando su gratitud á todos los que han contribuido con sus donativos á facilitar la misión de la Junta.

Publicar la cuenta de gastos é ingresos presentada por el Centro Mercantil y que fueron aprobadas por unanimidad, cuyos comprobantes están á disposición de todas las personas que deseen examinarlos en el Casino Gaditano, donde quedarán archivados como secretaría de la Junta.

Que se releve del ofrecimiento hecho á todos los que desde un principio suscribiéronse al pago de estancias, por no haber habido necesidad de utilizar dicho ofrecimiento.

Dar las gracias al depositario del Centro Mercantil, Sr. Mac-Pherson, por los gastos de personal y material que ha suplido en beneficio de la Junta.

Distribuir el sobrante de 7,916 pesetas 10 céntimos, concediendo un plazo hasta el 15 del próximo Junio á los donantes para que puedan presentarse á recojer la parte que les corresponda y que asciende al 45 por 100 de la cantidad que han donado, mediante el recibo que tengan de la Junta y en el cual se hará constar la cantidad que se les devuelve.

Que pasado el plazo del 15 de Junio, el sobrante que exista sin recojer se le entregue á Sor Dolores Clariana, Superiora de la Casa Cuna, para que lo distribuya en obras benéficas á su conciencia.

En vista de lo expuesto, el Sr. Gobernador hizo presente que creía un deber suyo al concluir la Junta en sus funciones, expresar á todos los señores que la forman, la grandísima satisfacción que experimentaba por el resultado, tanto de la confianza del público gaditano con la Junta, respondiendo á los sentimientos de caridad, como á la gestión de los señores que componían esta Junta, que le ha permitido atender á todos los servicios sin hacer uso de las estancias y devolver casi la mitad de lo recaudado, y que creía ser fiel intérprete de los deseos del Gobierno de S. M. á la vez que de los suyos propios, demostrando su gratitud á los señores que habían constituido la Junta.

El Sr. Viesca pidió la palabra para hacer constar en nombre de todos la satisfacción con que habían sido presididas por el Sr. Gobernador civil, proponiendo y así se acordó, consignar un voto de gracias por el celo con que había desempeñado el cargo á gusto de todos.

He aquí un extracto de la cuenta de la Junta de Socorros, presentada por el Centro Mercantil, y cuyos comprobantes están á disposición del público.

GASTOS	*Ptas.*
Socorros en efectivo . . .	1.325
Estancias del Hospital. . .	5.611'18
Trajes de punto	498'17
Camisetas y mantas . . .	985'50
Calzados	685
Boinas y gorras	187'50
Impresiones	25
Honorarios al auxiliar de Secretaría, de Noviembre de 1896 á Mayo actual	325
Total	9.668'15
Importan las cantidades recaudadas cuyo pormenor se publica	17.584'25
Sobrante á devolver . . .	7.916'10

Por falta de espacio no publicamos hoy, la relación de las cantidades que se devuelven á los interesados.

Lo haremos en el número próximo.

NOTAS DEL DIA

El centro de más animación durante los días de feria en Puerto Real, ha sido la casa de los amables Sres. de Lavalle, en donde estas noches pasadas se han reunido las familias que aquí viven y la mayoría de los forasteros.

En las noches del jueves y viernes se bailó mucho y el sábado tuvo lugar la inauguración de la temporada de primavera en el lindo Teatro Loló.

Todo lo que se diga es poco para alabar el mérito de los artistas y el buen gusto artístico en presentar las piezas.

Empezó el espectáculo con la bonita comedia de Ramos Carrión, titulada *El bigote rubio*, hábilmente desempeñada por las Srtas. Loló Lavalle, Concepción Barnecha y los Sres. Lavalle y Vinerit, Benjumeda y Márquez.

Déspués se puso en escena la preciosa comedia de D. Enrique Gaspar, titulada *¡Pobres mujeres!*, en la que tomaron parte de una manera admirable las citadas señoritas de Lavalle y Barnecha y el señor D. Jacobo Díaz Escribano.

Para final del espectáculo se representó la zarzuela *Un caballero particular*, por las Srtas. Lavalle y Capriles y los señores Lavalle y Coma.

Todos los artistas fueron calurosamente aplaudidos durante la noche.

El teatro estaba completamento lleno

de distinguida concurrencia; recordamos á las familias de Sáenz de Tejada, Pardo Figueroa, Vélez, Duarte, Díaz Escribano, Silóniz, Rodríguez, Salas, Gordon, La Torre, Barnecha, Salazar, Pacheco, Puga, Benjumeda, Ríos, Pinillos, Santaló, Barca, Ravina, Capriles, Orueta, Moraes, Paul, Terry, y muchas más que no podemos recordar.

Anoche se volvió á bailar en el hermoso patio de la casa, siendo expléndidamente obsequiados los que asistieron, que fueron todas las familias antes citadas y otras que pasaron el día en ésta.

Es digna de alabar la amabilidad de los Sres. Lavalle, que se multiplican para atender y obsequiar á sus amigos.

═

Para fines de verano se celebrará el enlace de D. José de Mira Figueroa y Ferrer, hijo primogénito de los Marqueses de Tamarón, con la bella Srta. Victoria Gómez Imaz y Vázquez, hija mayor del distinguido literato y apreciable vecino de Sevilla, D. Manuel Gómez Imaz.

═

El teniente de navío D. Juan Cervera y Jácome, que se encuentra en Sevilla, contraerá matrimonio en dicha ciudad con la bella hija del Coronel de artillería Sr. Jácome.

═

Regresó el domingo de su excursión á Córdoba, el Senador del Reino Sr. Genovés, acompañado de su familia:

═

Se encuentra pasando temporada en Puerto Real, en casa de los Sres. de Lavalle, la bellísima señorita jerezana Julia Ruiz y Pérez de la Riva.

═

Se encuentra hace días en Cádiz la señora viuda del General de Marina don Leopoldo Aleman, y su bella hija María Luisa.

═

Regresó de Sevilla el Sr. D. Juan Barbadillo.

═

De Puerto Real, donde han pasado unos días, regresaron la Sra. de Rodríguez y su nieta Magdalena Salas.

═

También volvió del mismo punto la Srta. Lucila Moraes.

═

Marchó á Málaga el Sr. D. Enrique Mac-Pherson.

═

Se encuentra enferma la bella hija de nuestro respetable amigo Don Anacleto Sánchez de Lamadrid.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

═

Pasó el día de ayer en ésta la señora viuda de Heras, acompañada de su hermosa hija.

═

Es verdaderamente notable el aparato Cinematógrafo que se exhibe actualmente en el local, calles Duque de Tetuán y San José, y que es propiedad de la Empresa Sevillana.

El espectáculo se divide en varias secciones, viéndose en todas muy concurrido por el público, que sale súmamente satisfecho, por la precisión de los movimientos que se observa en todas las figuras de los cuadros, y la perfección que se nota hasta en los menores detalles de los mismos.

La baratura de los precios, unida á lo que dejamos apuntado, hacen que la concurrencia sea mayor cada noche, lo que no es de extrañar, si se atiende á lo distraido que resulta el espectáculo.

By.

GACETILLAS

Buque de recreo.—Ayer llegó á Cádiz el yath de recreo inglés *Greta*, procedente de Malta y Gibraltar, cuya tripulación la forman 16 individuos.

El buque, que conduce á su bordo 10 touristas y se ha consignado en Cádiz á los Sres. Haynes, se fué directamente á Puntales á su llegada á este puerto, regresando más tarde á bahía, donde quedó fondeado.

El fuego de ayer.—Se inició á las doce de la mañana próximamente en el domicilio del Sr. Lizaur, situado en la calle de San José número 12, y no llegó á revestir importancia por la prontitud con que fué sofocado por los vecinos de la casa y algunos guardias municipales.

El fuego se inició en el primer piso de aquella que ocupa el Sr. Lizaur, en el escritorio, donde estuvo dicho señor después de almorzar, y se infiere que algún fósforo arrojado con descuido y no apagado al caer, prendió en algún mueble ó en las cortinas del cierro, que empezarían á arder lentamente, hasta que el fuego fué tomando proporciones y hubo de advertirse.

En el piso en que ocurrió el incendio no se encontraba en el momento de ser éste advertido más que la cocinera, que lo notó cuando fué avisada, por estar á bastante distancia del lugar en que se desarrollaba el fuego, el cual fué conocido á los diez minutos próximamente de haberse iniciado.

El fuego redujo á cenizas las cortinas del cierro y parte de éste, dos butacas, otros varios muebles y la alfombra del escritorio, calculándose las pérdidas en 500 pesetas.

Sobre la mesa de aquel había alguna cantidad en billetes del Banco, y dos cheques contra éste, que el fuego respetó. Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron el pasado sábado en los fielatos de consumos 17'07 pesetas y anteayer domingo 55'68.

—La Sociedad Noriega y Compañía notifica haber cedido en arrendamiento por dos años á los Sres. D. Fernando Cardeilhac y D. José Paredes Pastrana, los baños de Nuestra Señora del Carmen.

—Ayer dejó de existir el guardia municipal Ramón Fernández Cánepa, que hacía muchos años que prestaba sus servicios en la misma.

—Se ha oficiado por la Alcaldía á los dueños de varias fincas que se encuentran instaladas en la carrera que sigue todos los años la procesión del Corpus, para que procedan á efectuar en las mismas las reparaciones que sean necesarias.

Pósitos.—El de Paterna tiene repartidas 423 fanegas en el año actual, y 753 en años anteriores, las cuales hacen un total de 1176 fanegas que constituyen el caudal de granos de dicho establecimiento.

El de Sanlúcar, los préstamos hechos ascienden al terminar este ejercicio á pesetas 134.878'46.

Bornos tiene hechos 2369 hectólitros y 97 litros de trigo en préstamos y 4144'15 pesetas.

Falucho.—Ha sido destinado á prestar sus servicios en Sancti Petri, el falucho *Nuestra Sra. de los Remedios,* que fué aprehendido no hace mucho, con cargamento de tabaco de contrabando en aguas de San Fernando, siendo embargado por la Hacienda y cedido por esta á la Comandancia de Carabineros, á la que pertenece en la actualidad, y por cuyas fuerzas se sorprendió la embarcación.

Intento de fuga.—El gobernador civil recibió ayer un telegrama del jefe de la guardia civil de Tarifa, participándole que dos presos que se encontraban de tránsito en aquella cárcel, habían intentado fugarse siendo capturados por fuerza de carabineros en las calles de dicha población.

Compañía dramática.—Ayer tarde llegó á Cádiz la compañía dramática que dirige el eminente actor D. Antonio Vico, que empezará á actuar en el Teatro Principal de esta, el próximo jueves.

A continuación copiamos la lista de los individuos que la componen y el repertorio de la misma, que ha abierto un abono por diez representaciones:

Actores.

D. Antonio Vico, D. Antonio Perrín, D. Eduardo Martínez, D. Antonio Fornoza, D. Manuel Vico, D. José Vico, D. José Calvo, D. Manuel González, D. Rafael Perrín, D. Alfonso Perrín, D. Luis Hazaña, D. Arturo la Rosa, D. Eduardo Calvo, representante.

Actrices.

Sra. D.ª Julia Sala, Srta. D.ª Matilde Moreno, Sra. D.ª Manuela Valle, señora D.ª Josefa Segura, Srta. D.ª Natividad Blanco, Srta. D.ª Amparo Segura.

Repertorio

El Alcalde de Zalamea, La vida es sueño, Guzmán el Bueno, La Jura en Santa Gadea, Un drama nuevo, Don Alvaro ó la fuerza del sino, El Príncipe Hamlet, El Zapatero y el Rey, Traidor, inconfeso y mártir, Cid Rodrigo de Vivar, La Carcajada, La muerte civil, La muerte en los labios, Juan José, A espaldas de la ley, La Dolores, María-Rosa, El Soldado de San Marcial, Manantial que no se agota, La Levita, Vida alegre y muerte triste, En el puño de la espada, O locura ó santidad, La Pasionaria, El más sagrado deber, El Gran Galeoto, De mala raza, El señor Feudal, Los Degenerados.

Citación.—Doña Aurora Cóndon Camúñez, madre del tercer maquinista que fué de la Armada D. Joaquín Jiménez, deberá presentarse en esta Comandancia de Marina para enterarse de cierto asunto que le interesa.

El cumpleaños de S. M.—Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se izó el pabellón nacional en los edificios públicos y casas consulares, vístiendo el uniforme de gala las tropas de esta guarnición.

En la Capitanía General del Departamento, hubo recepción oficial, que presidió el general Carranza, y á la que concurrieron numerosos jefes y oficiales de marina y las autoridades de San Fernando.

La banda de Infantería de Marína, estuvo tocando durante la celebración del acto de corte, numerosas y escogidas piezas musicales.

Fuerzas de artillería.—En el mixto de las doce regresó ayer de Badajoz la compañía de artillería que se encontraba en aquella ciudad y pertenece al batallón que guarnece esta plaza, cuyo relevo salió de Cádiz para aquel punto hace pocos días.

Transferencia—El Ayuntamiento de Jeeez ha acordado transferir 32.483'26 pesetas de varios capítulos de su presuesto al artículo 4.º capítulo 6.º del mismo «Obras Públicas» que tiene agotada su consignación.

Sociedad femenina.—En el gobierno civil se ha presentado el reglamento de una sociedad femenina denominada «Concepción Arenal» que tiene por objeto difundir la instrucción entre la mujer é inducirla al cumplimiento de sus deberes y derechos con la humanidad y la familia.

Servicios de la Guardia civil.—La de San Roque detuvo á dos sujetos por hurto.

—La de Algodonales detuvo á Juan Marcheta Alvarez que causó contusiones á dos mujeres.

—En Sierra Carbonera término de San Roque, fueron encontrados por la benemérita, ocultos entre unas matas, dos bultos de tabaco de contrabando.

—La de La Línea detuvo á dos sujetos por robo de varias prendas y alhajas y 42 pesetas en metálico.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá* salió el viernes 14 de Puerto Rico para Ponce.

El *Habana* llegó el sábado 15 á Habana.

El *Alfonso XII* salió el sábado 15 de Puerto Rico para Coruña.

El *Alfonso XIII* salió el sábado 15 de Veracruz para Habana.

El *Buenos Aires* salió el domingo 16 de Coruña para Santander.

La luz eléctrica en Arcos.—Parece que se proyecta establecer en Arcos de la Frontera el alumbrado eléctrico.

El ingeniero D. Waldo Fuentes, representante de una casa alemana, ha visitado estos días aquella ciudad con objeto de estudiar el negocio.

Se cuenta para ello con un salto de agua de cuatro metros, suficiente para desarrollar una fuerza de ochenta caballos efectivos que sería capaz de producir ochocientas luces; con la particularidad de estar tan cerca de la población, que acortaría en gran manera los gastos de la red, disminuyendo por consiguiente las vigilancias y las contingencias de interrupciones del fluido. La cantidad de agua, aun en los mayores estiages, está también calculada, y por ese lado tampoco presenta inconvenientes el proyecto.

Celebraremos que pronto pueda gozar Arcos de las ventajas del moderno alumbrado.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

La policía detuvo á última hora de la tarde de anteayer en el muelle á dos jóvenes de 12 á 14 años de edad, fugados hace unos días de la casa paterna en Jerez y que vagaban por aquel lugar, cometiendo algunas raterías.

Voluntarios.—Hoy á las siete y media de la mañana embarcarán en el vapor *Colón*, que los conducirá á Barcelona donde trasbordarán al correo de Filipinas unos 200 voluntarios de los que se encontraban reconcentrados en este Depósito de Ultramar en expectación de embarque.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 17, 12 tarde.

Misterios del telégrafo

Para el *Heraldo* se recibió en las primeras horas de la mañana de ayer un extenso telegrama de Cuba, puntualizando el estado de la campaña en la gran Antilla; pero las oficinas telegráficas no hicieron la trasmisión hasta una hora tan avanzada, que el despacho no pudo entrar en la edición de la tarde de ayer.

Hasta la tarde de hoy no sabrá el público el contenido de tan importante telegrama.

—

Los carlistas

En la próxima reunión que celebren los carlistas, quedará acordado si continúan en su retraimiento ó si vuelven á tomar parte en los debates parlamentarios.

Hay muchos indicios para creer que opten por esto último, tanto para discutir los problemas pendientes como para demostrar de que en las actuales circunstancias no piensan alterar la paz en España.

—

El General Blanco

Atribúyese gran importancia á un documento que el General Blanco está redactando para presentarlo al Senado.

El ex-gobernador de Filipinas se encuentra en Alcira, en una quinta de recreo de D. Francisco León, habiéndose negado á toda clase de interviews con los periodistas que han intentado visitarle.

—

Turcos y griegos.

Telegramas de Atenas dicen que los turcos, sitiados en Nicópolis por los griegos, han tratado de capitular.

El gobierno de Grecia ha dirigido una nota á las potencias interventoras, manifestándolas el poco resultado que hasta la fecha han tenido las negociones para la paz.

En la misma nota se expone que los aplazamientos por parte de Turquía hacen que los combates continúen, sin que de ellos se crea responsable, culpando á esta última nación del derramamiento de sangre.

Madrid 17, 11 noche.

El telegrama del «Heraldo»

Publicado el extenso telegrama del *Heraldo*, fechado en Cayo Hueso, á que me refería en uno de mis despachos de esta tarde, ha sido objeto de grandes comentarios.

Explica la situación militar, económica y sanitaria de la isla de Cuba. Dice que actualmente se encuentran en los hospitales 14.300 enfermos y que el inspector general de Sanidad, Lozada, ha manifestado que debiera repatriarse á 20.000 soldados.

—

La información yankée

Mr. Calhoum, enviado á la Habana por encargo de Mac-Kinley, ha comenzado ya su información.

—

De Filipinas

Noticias oficiales recibidas de Manila, dan cuenta de haber sido ocupados por nuestras tropas los pueblos de la provincia de Cavite, que aún estaban en poder de los rebeldes.

—

La recepción de hoy

La recepción celebrada hoy en Palacio con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, ha sido brillantísima.

Concurrieron los Ministros, el cuerpo diplomático, grandes de España, exministros y personajes políticos.

—

Polavieja

Polavieja sigue recibiendo un sinnúmero de felicitaciones y agasajos.

Hállase bastante mejorado de su afección á la vista.

BOLSA DE MADRID

17 Mayo 1897.

Interior	64'60
Idem (serie E.)	64'60
Idem títulos pequeños	68'00
Idem fin de mes	64'50
Idem próximo	00'00
Exterior	78'50
Idem títulos pequeños	81'60
Amortizable	77'35
Obligaciones del Tesoro	101'50
Aduanas	95'80
Cubas del 86	95'80
Cubas del 90	79'40
Río Tinto (en París)	652'00
Banco de España	411'00
Tabacalera	213'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'70
París, vista	30'30

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Félix de Cantalicio, cf.

Santo de mañana.—San Pedro Celestino p. y cf.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia del Hospicio Provincial, por Dotación.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 51 y pónese á las 7 y 02.

Luna sale á las 9 y 48 n.; pónese á las 6 y 07 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 58 de la madrugada

Primera baja, á las 9 y 18 de la mañana.

Segunda alta, á las 3 y 22 de la tarde.

Segunda baja, á las 9 y 43 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 149 asilados y sirvientes, 46,69 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 3.607 kilos.—Lanares, 4 con 70 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 528.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 23.

Cadáveres sepultados, 3.

Cádiz 17 de Mayo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

═

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

—

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas. hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

A las 8: Los cocineros.

A las 9: La tonta de capirote.

A las 10: La Madre Abadesa.

A las 11: El Padre Benito.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM 398.

Cádiz: Miércoles 19 de Mayo de 1897

Con resultado

Preciso es ser víctima de la miopía más acentuada, para no ver *La Dinastía*, y con ella los demás periódicos ministeriales, ó padecer las alucinaciones producidas en el cerebro por los trastornos de un estómago pletórico por el presupuesto, el rudo golpe, quizás definitivo, que ha sufrido el Gobierno, y especialmente su jefe el Sr. Cánovas del Castillo, con la delirante ovación tributada por el pueblo de Madrid á nombre de toda España al invicto caudillo vencedor de la rebelión tagala.

El Gobierno, ni su jefe el Sr. Cánovas, se han asociado á dicha manifestación del sentimiento público, como asegura *La Dinastía*, pues como dice perfectamente el popular periódico *El Imparcial*, el variar á última hora, y con el mayor sigilo, la señalada para la llegada del general Polavieja, logró impedir la convocatoria de los gremios; además un periódico ministerial circulaba por Madrid exhibiendo duros é injustos ataques al general Polavieja; los Ministros regateaban el honor de colgar los balcones de los edificios públicos hasta que los silbidos de los manifestantes impusieron las colgaduras; luego no cabe duda que es absolutamente falso cuanto aseguran los periódicos ministeriales, *La Epoca* de Madrid y *La Dinastía* en ésta, de que el Gobierno se asoció á la manifestación referida y á que nada tuvo que ver con la variación del itinerario del viaje del ilustre general Polavieja.

Como prueba de cuanto llevamos dicho, basta con copiar el siguiente despacho telegráfico del Sr. Ministro de la Guerra, dirigido al Capitán general de Aragón, que es como sigue:

«Madrid 15 (9'5 noche).—El gobierno, en vista de que la prensa ha anunciado para las cinco de la tarde de mañana domingo la llegada á esta Corte del general Polavieja, desea indique á dicho general la conveniencia de que, si es posible, *arregle el viaje para que su llegada sea antes de las tres*; porque si el tren se retrasase, echaríase la noche encima y, dada la concurrencia extraordinaria, con motivo además de la salida de los toros y aglomeración de forasteros, pudiera en el largo trayecto originarse confusiones.»

Luego yá vé la opinión, qué crédito puede dar sobre este asunto, á lo que asegura *La Epoca* con evidente convencionalismo.

Y por último, ¿no significa nada para *La Dinastía*, el hecho altamente digno de llamar la atención, de que el pueblo de Madrid, sobreponiéndose á la marcada actitud de frialdad, por no llamarla de oposición, ofrecida por el gobierno al recibimiento del invicto general Polavieja, identifique sus grandes entusiasmos con los de las Reales personas?

Ciego está quien no vea en esta marcada coincidencia, grandes y halagadoras esperanzas y un venturoso porvenir para nuestra amada patria, de este admirable consorcio del Trono con la opinión pública, á despecho de una política funesta y mezquina que, contraria á estos elevados sentimientos que personifican la nación, desaparecerá en cercano día para bien de la misma.

REVISTA POLITICA

Una raza correosa.—Predominio actual del 42 por 100 de la sangre española.—El 58 por 100 empieza á recobrar su influencia.—La enfermedad mortal de los partidos actuales.—Las raices en el aire.—Un mal paso del gobierno.—El móvil de muchas cosas.

Conocí por casualidad y traté, hace algún tiempo, á un antropólogo inglés que había venido á nuestra península con objeto de hacer estudios sobre la raza que la puebla.

Era el tal antropólogo hombre dotado de espíritu de observación, fino á veces, y á veces también extravagante. Decía, que para su ciencia era España campo inagotable y fecundísimo, por haberse mezclado en nuestro suelo, no solamente ramas muy separadas de la raza aria, sino las dos principales de la semita, esto es, la hebráica y la árabe, juntamente con otras, como la berebere y la eúskara, sobre las cuales él tenía, según me manifestó, ideas propias.

Decía también que podría formar un cuadro sinóptico de los grados de sangre ibera, celta, romana, goda, árabe, etc., etc., que se daban en cada región de la península, y al promedio de la población de ésta señalaba 42 grados de sangre semita; ni uno más, ni uno menos.

No me quiso en cambio decir de qué maravilloso aerómetro se había valido para medir esos grados; ni sé si tales trabajos los publicó en algún libro ó revista de su país; pero recuerdo que afirmaba provenir de mezcla tan heterogénea, las buenas y las malas condiciones de la raza española.

Algo de eso había yo leido en los *Principios de Sociología* de Spencer, aunque no tan especificado, pues no cita éste el caso, sino como ejemplo del cruzamiento de razas afines y de las que tienen tronco muy diverso. El resultado es que nuestro buen antropólogo aseguraba, que componíamos una raza singularmente... *correosa*. En este vocablo condensé lo que el laborioso señor me decía con muchas dificultades, palabras extranjeras y circunlocuciones.

¡Raza correosa! Esto es efectivamente la nuestra: raza que se estira bajo la presión de la desgracia y no se rompe, raza algo seca, pero resistente hasta el punto de dejar admirados á los extraños, que no nos profesan la mejor voluntad; raza que recobra su elasticidad apenas cesa la tracción de contrapuestas enemigas circunstancias. Por eso podemos soportar quizás cuanto soportamos hoy. Por eso también en medio de tanta contrariedad, nos es dable acariciar algunas esperanzas.

Desde luego el 42 por ciento de sangre semita que nos asignaba el antropólogo inglés, nos da una resignación musulmana que sería funesta si fuera contínua; pero que viene á ser un descanso en la marcha, hasta tanto que el 58 por 100 de sangre aria vuelva á predominar.

A tan bruscas oscilaciones nos somete sin duda el enorme desnivel del medio ambiente.

Por lo pronto es indudable que el 42 por 100 prepondera. De otro modo sería imposible la manera de gobernar que practican actualmente los conservadores, y el género de oposición que hacen los liberales.

Mas el 58 por 100 empieza á reclamar su legítima influencia, y esto es lo que no observan ambos partidos gobernantes.

***

El más grave error de esos partidos consiste en suponer que pueden vivir fuera y aparte de la gran masa social. La nación es una cosa y ellos son otra. En este concepto, que han formado aquellos de la política, está su mortal peligro.

El hecho acaba de revelarse con caracteres muy precisos en las elecciones municipales sobre todo en las de Madrid, que son las que he podido estudiar por mí mismo.

¡Entendámonos y haremos lo que nos parezca mejor!

Esto han dicho aquí los que manejan los resortes del partido conservador y del partido liberal. ¡Que la gente no política, siquiera sea la más numerosa y de mayor influencia pretenda algo distinto de lo que los señores que manejan el tinglado hayan resuelto, importará muy poco! En poniéndose de acuerdo unos y otros, toda la acción de la sociedad quedará anulada.

Esto, después de todo, revela una pobreza intelectual horrible. Percibir bien lo que se tiene delante, es facultad propia hasta de las especies más inferiores.

La realidad marca muchos términos, y desde el salvaje—¡qué digo el salvaje!—desde el mono ó desde el perro, que ve con toda claridad lo que tiene presente hasta el hombre de gran inteligencia y cultura, que se entera de las consecuencias de ese presente en cuarto, quinto ó sexto grado, hay una escala espiritual, que es la que fatigosamente la humanidad sube.

Esos sujetos que se pagan del éxito fugaz y con él se enorgullecen, sin prever las consecuencias, están intelectualmente en los más bajos de los escalones de aquella escala.

Así va ocurriendo dentro de los actuales partidos políticos, de los cuales, por la soberbia de unos, por la vanidad de otros, por la debilidad de muchos y por el egoismo de los más, están en el aire las raíces.

Sin duda que los efectos no se tocan inmediatamente. Un año, dos años, media docena de años, nada son en la vida de un pueblo; pero, mucho antes que los que han procedido con tal torpeza dejen la plaza á otras generaciones, la realidad llega y con su mano implacable dá en el rostro á aquellos con las consecuencias de sus faltas.

El ciego amor propio, la pasión, la tontería no se explican el golpe; mas no por eso éste es menos rudo y menos abrumador.

***

A semejantes horizontes nos acercamos. El espíritu público empieza á despertar. Hay en la masa social un afán verdadero por protestar de la desconsideración y del menosprecio con que la tratan los partidos políticos actuales. Tal es la razón de la actitud de esa masa respecto del general Polavieja.

Si Cánovas no tuviera pasiones aún más fuertes que su inteligencia, con ser ésta tan poderosa, y hubiera acertado á dominar el despecho que la designación del mencionado general por la Reina regente le produjo, aquí no habría pasado nada. La nación habría agradecido á don Camilo Polavieja los servicios prestados en Filipinas; pero sin manifestaciones extraordinarias, sin pasión desbordante, sin estrépito. Y si las manifestaciones hubieran sido organizadas y presididas por el gobierno, la frialdad oficial habría apagado todos los entusiasmos.

En vez de ello, la prensa ministerial, respiradero de las pasiones de D. Antonio, significó de un modo harto expresivo y desde el primer instante el enojo del excelentísimo señor. Todo el mundo ha visto claramente que aquí se trata de demostrar, que ni arriba ni abajo, haya más voluntad que la de Cánovas. Al deseo de expresar al general Polavieja la gratitud de España, se ha juntado el propósito de oponerse á las soberbias voluntariedades del jefe conservador, y el gobierno se ve metido en un mal paso.

Los periódicos, que pulsan el ánimo popular, y que al acierto en la mayoría de los casos, siquiera en otros se equivoquen, deben su circulación y su empuje, secundan con gran fuerza al movimiento de opinion. Cánovas no puede oponerle de frente más que los diarios ministeriales, y eso es lo mismo que si tratase de desmontar cañones á pistoletazos.

La partida está visiblemente perdida por D. Antonio. Los conservadores más serios y reflexivos lo lamentan en privado; porque no hallan necesidad alguna política que justifique el empeño en que dicho señor ha metido á toda la situación.

Y, sin embargo, el hecho no es excepcional. A poco que se profundice en la política conservadora, se encuentra idéntico móvil desde el envío inoportuno de Martínez Campos á Cuba hasta el mantenimiento de Weyler en ella.

Lo que hay es, que nuestra pereza cerebral nos impide calar, en la vida pública, un centímetro más allá de la superficie.

M. TROYANO.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Cuando llegué ayer á la Diputación, las oficinas provinciales presentaban un cuadro desconsolador y se habían salido de madre, como suele decirse vulgarmente.

Los diputados, los altos funcionarios y hasta algún galoneado portero, se habían marchado á la estación á despedir á *los jefes*, que muy satisfechos por la extraordinaria concurrencia de alabarderos que había acudido al andén, estaban que no cabían en sí de gozo.

Sobre todo el Sr. Viesca, que rodeado de sus inseparables é infinitos secretarios particularísimos, trataba en vano de disimular la emoción que le causaba la despedida de su querido Cádiz, la ciudad gentil que se duerme al arrullo de las olas del Océano, que vienen á romperse en montones de blanca espuma ante sus seculares murallas de granito.

El diputado por Algeciras no estaba tan entusiasmado; le faltaba algo y mostrábase como ensimismado, dirigiendo la vista á todas partes.

—¿No sabe Vd. á quién busca el señor Tagle?—me preguntó un cabo de municipales vestido de paisano, que estaba á mi lado.

—¿A quién?—contesté yo.

A sus dos favoritos, los Sres. D. Lorenzo Fernández y D. Ricardo Ortiz, que es su Mefistófeles.

¡Ya!

. . . .

. . . .

Silbó el *express*, se acomodaron al lado de los jefes en el coche de 1.ª que éstos ocupaban, los Sres. Pinillos y Ortiz Mérida, que los acompañaron hasta Jerez, y cuando el tren partía, el divino Rafael, muy conmovido, se dirigió á los guardias, á los empleados, á los diputados y á otros personajes, balbuceando estas palabras:

—Gracias, señores, gracias.

Y cuentan los que lo vieron, que cuando el *express* pasaba por el Astillero, Rafael se enjugaba las lágrimas que le había hecho derramar la despedida de sus amigos, entre los que recordamos á todos los empleados chicos y grandes de la Diputación y el Ayuntamiento, incluso el comandante de municipales, algún agente de vigilancia de los que prestan servicio en las oficinas del Gobierno civil y al Sr. Cónsul de Suecia y Noruega.

***

Ayer se recibió en el Gobierno civil de esta provincia, una *inocente* comunicación del Alcalde de Alcalá de los Gazules, acompañada de un certificado del acuerdo de aquel Ayuntamiento, solicitando autorización para llevar á cabo la subasta del corcho de las ocho dehesas de aquellos propios, cuya saca calcula el Municipio que podrá valer unas 40.000 pesetas.

La cosa hasta aquí nada tiene de particular, pues no puede haber cosa más justa que un Ayuntamiento se utilice de sus rentas cuidando que los productos de sus montes puedan ser aprovechados.

Pero como siempre hay maliciosos, estos han supuesto que se trata de un negocio que pueda haber proyectado Montes de Oca y familia y de una maniobra que pudiera consistir en que una vez obtenida la autorización para el aprovechamiento de los corchos citados salieran estos á subasta por un tipo inferior á su verdadero valor, no faltando entonces una cabeza de turco que rematara y vamos viviendo.

Como alguna personalidad de las que disponen de vidas y haciendas, en Alcalá ha adquirido triste celebridad por su intervención en estos monopolios del corcho y sus derivados, se nos ocurre llamar la atención del digno Sr. Ingeniero de Montes de esta provincia, cuya reconocida rectitud es garantía de que se ha de obrar en esta cuestión, como en todas, con sujeción extricta á la ley.

***

Como ya hemos anunciado, en las próximas sesiones de la Asamblea se dará cuenta de dos proyectos importantes.

El arreglo de la deuda, y el proyecto de arriendo del contingente provincial; ambos asuntos estudiados por comisiones especiales nombradas por la Diputación en la reunión anterior de la Asamblea.

Personas que conocen el dictamen de la comisión al proyecto de arreglo de la deuda provincial, afirman que en él se limitan los diputados que lo suscriben á proponer á la Asamblea que se solicite del Gobierno la oportuna autorización para hacer las compensaciones de los débitos mutuos de la provincia y los Municipios.

Esto, según se dice, tiende á reducir la enorme deuda provincial á una cifra prudente evitando el arrastre, que de unos presupuestos á otros ha hecho subir á millones esa misma deuda.

No entra el dictámen en otras consideraciones según las personas que lo han visto, pues han entendido los que lo suscriben que mientras no se liquide la deuda con los pueblos no es posible buscar los medios prácticos para llegar al arreglo de los créditos de la Corporación con sus acreedores particulares.

Para hacer las compensaciones de que habla el dictámen, según la opinión de persona competente en estos asuntos es posible que surja la dificultad de que el Gobierno no las autorice, pues para esa operación tendría que dictarse una ley por las Cortes.

Los que esto opinan, fúndanse para ello en que no podrán compensarse á los pueblos por contingente las cantidades que debe á ellos la provincia por la segunda emisión de carreteras porque esta se hizo con el importe de las inscripciones intransferibles del 80 por 100 de propios que aportaron los pueblos al empréstito.

Como este se autorizó con la condición de que no se les devolviera su capital en dinero sino en las mismas láminas intransferibles con objeto de que no se perjudicaran los municipios sino por el contrario que ganaran en la operación la diferencia del 4 por 100 que les daba el Estado, al 6 que les sigue dando la provincia, puesto que vencidas no ha sido pagada aún su amortización, de ahí la dificultad de llevar á cabo esas compensaciones á las cuales tal vez los mismos pueblos no habían de prestarse.

***

También pudimos recoger ayer algunos datos acerca del proyecto de arriendo del contingente provincial.

Este saldrá á subasta por tres años y el contratista se obligará á entregar en el 1.° el 65 por 100 del repartimiento y en el 2.° y 3.° hasta el 85. El premio de cobranza será el 6 por 100 más los intereses de la fianza que constituya.

Este punto se ha estudiado con detenimiento con objeto de evitar que el arrendatario pudiera constituirla en papel de la Diputación, que no tiene valor, y por tanto la haría ilusoria.

Para ello se pensó en que el contrato empezara adelantando el arrendatario una mensualidad, ó sean 120.000 pesetas que perdería con la fianza, caso de incumplimiento del contrato.

Por este desembolso se abonaría al contratista el 1/2 p.% de interés mensual.

Se calcula que importa el contingente 1.400.000 pesetas próximamente.

La fianza definitiva será pues el 10 p.% de esta cantidad.

En los primeros días de cada mes ingresará el arrendatario por dozavas partes.

Para evitar lo ocurrido en Sevilla, donde el arriendo dió buenos resultados mientras la Diputación no hizo uso de la facultad que se había reservado para poder suspender los procedimientos, cuando lo creyera oportuno, se establece en el pliego de condiciones que la Diputación no podrá suspender los procedimientos dictados contra los pueblos, y ejecutados por el arrendatario, siempre que estos estén dentro de lo dispuesto en las leyes.

Tales fueron las noticias que nos dieron ayer.

A última hora parece que se modificaron algunos artículos del pliego de condiciones por acuerdo de los Sres. Peman y Luqué.

***

Hace unos días que se viene annunciando la llegada del tan famoso expediente de Jerez, á la Diputación provincial.

Para que fuera unida á dicho expediente, parece que se ha expedido certificación por la Contaduría, expresiva de si aparecían ó nó firmados por los interesados determinados libramientos del Hospicio de Jerez.

El expediente, pues, vendrá, pero preparado en condiciones para que pase como una seda.

Los Sres. Ríos Acuña y Luqué, celebraron ayer misteriosa conferencia con el Sr. Peman en el saloncillo reservado de la presidencia.

A ella asistió también el Sr. Calderón.

¿Se habló algo del expediente?

Nosotros suponemos que sí, por más que ignoramos lo que trataran los conferenciantes.

Suponemos también que la minoría liberal es contraria á una solución acomodaticia, y se nos figura que en esta cuestión ha estado más correcto el Sr. Peman que el Sr. Calderón inclinado á transacciones un tanto censurables.

De todas suertes, es éste uno de los asuntos que llevarán público á la Asamblea.

***

¿No saben los lectores nada de una bomba que ha caido estos días en el Ayuntamiento?

Pues allá van los detalles.

El famoso D. Benito Arroyo y Gil, que tanto discursea hablando de leyes, no conocía cierto artículo de la vigente de Reclutamiento, que dice que el día 31 de Marzo han de tener los Ayuntamientos cerrados los expedientes de excepciones propuestas por los mozos, y efectivamente el día 5 de Mayo se descolgó con un edicto, citando á los interesados para que se llenara este requisito.

¡Mayor previsión no cabe!

Pero como los dignos señores vocales de la Comisión Mixta, cumplen con la ley y ésta dispone que á los Ayuntamientos que no cumplan con ese requisito en el plazo marcado, se les imponga el máximun de una multa, que varía según la localidad, los concejales de Cádiz pagarán 2.575 pesetas de la multa impuesta por la Comisión mixta, por partes iguales, y el triple de la parte correspondiente á cada uno, el Sr. Alcalde D. Benito Arroyo y Gil.

Y que no hay escapatoria ni pataleo que valga, pues de no abonar la multa los concejales y el Alcalde, tendrían que abonarla los señores de la Comisión Mixta, por haber previsto el caso el legislador, que sin duda conocía á los concejales.

Conque á comprar el papel y á salir del paso cuanto antes, pues como dice el refrán: «el mal camino andarlo pronto.»

***

Dícese que la vacante de diputado que existe por fallecimiento del Sr. Chorro, y la que produzca la dimisión del Sr. Muro, elegido recientemente concejal de Algeciras y al cual se indica para alcalde de dicha ciudad las ocuparán los Sres. Arroyo y Tagle D. Manuel.

Hablábase del Sr. Martínez de Pinillos, para una de las dos vacantes probables que pueden ocurrir, y que son las de los Sres. Zapata y Guerra Arroyo.

Mas las gestiones que se han hecho para que éste dimita, no han dado resultado, y para la del Sr. Zapata se indican, caso que renuncie, á los Sres. Goytia y Ramírez y López de Morla.

Mot de la fin.

En la estación de Jerez, se unió á los señores Tagle-Viesca, el Marqués de Casa-Pavón.

Especie de ungüento amarillo de la situación.

¡¡Pon!!

FRÉGOLI.

Llegada de Polavieja á Madrid

La marcha de la manifestación

A las dos y cinco minutes pasaba la manifestación por frente al Dos de Mayo.

Por las calles que afluyen al Salón del Prado acudía mucha gente, y todos corrían porque todos esperaban que el tren llegara más tarde.

Varias señoras de la aristocracia saludaban al general desde sus coches agitando los pañuelos.

Los vivas y aplausos de la multitud que rodeaba el coche no cesaban un momento.

A la puerta de los Jardines del Retiro esperaba un nuevo grupo con banderas, que se unió á la manifestación.

Esta entró en la calle de Alcalá, ocupando de una á otra acera.

Los balcones de las casas estaban repletos de gente y las señoras agitaban los pañuelos con entusiasmo.

Varias veces se levantó el general de su asiento para corresponder á los saludos que se le hacían.

Delante de la Presidencia se detuvo el coche unos momentos, porque el gentío no dejaba marchar á los caballos. La manifestación ocupaba desde la calle de Sevilla hasta San José, formando una compacta multitud.

Desde las casas situadas enfrente de la Presidencia, además de agitar los pañuelos y dar vivas al general, arrojaron flores y ramos.

Los manifestantes aplaudieron con entusiasmo.

En las Calatravas voltearon las campanas.

Los balcones de la Peña estaban repletos de jefes y oficiales del ejército vestidos de paisano. Han tributado al general una de las ovaciones más entusiastas. Todos se descubrieron y se dieron repetidos vivas.

También han ovacionado al general los socios del Casino de Madrid y del Veloz Club.

En el trayecto del Salón del Prado á la calle de Alcalá no ocurrió ningún incidente.

La primera casa en colgar sus tapices en el Salón del Prado, fué la de la señora duquesa de Villahermosa y marquesa de Squilache.

Las colgaduras oficiales

A las doce y media ningún balcón de los edificios oficiales ostentaba colgaduras.

La gente comenzó á creer que el gobierno no quería manifestarse entusiasmado con la llegada de Polavieja; pero de pronto circularon órdenes rapidísimas para que fuera engalado el palacio de la Presidencia, después el del Ministerio de la Guerra, en seguida el de la Gobernación, Hacienda y otros.

Díjose que esta orden había obedecido á que todas las demás casas situadas en la carrera que debía recorrer la manifestación y muchas otras de Madrid se hallaban engalanadas, empezando por los edificios que ocupan el Casino de Madrid, la Gran Peña, Banco de España, La Señera, Veloz Club, Círculo Liberal y otros.

El ejemplo, y quizás ciertas protestas del público, hicieron salir al elemento oficial de su actitud indiferente, y al fin lucieron las colgaduras en los edificios públicos.

En la Puerta del Sol

Desde las once de la mañana, acudió gente á ocupar posiciones en aquella ancha vía. Donde no daba el sol apenas se podía pasar.

La plaza presentaba magnífico aspecto, pues las fachadas ostentaban vistosas colgaduras. Sólo estaban sin ellas los balcones del Ministerio de la Gobernación. El elemento oficial no manifestaba propósito de asociarse á la fiesta.

A las doce se extendió la noticia de que el tren no llegaba hasta las dos de la tarde. La gente desfiló, á fin de aprovechar el tiempo y almorzar.

A las dos y veinte minutos llegó á la Puerta del Sol la comitiva.

El toldo del carruaje que conducía al general Polavieja apareció cubierto de flores.

Los jóvenes que rodeaban el carruaje del general hicieron algunas manifestaciones de desagrado frente al ministerio de la Gobernación, gritando *¡Fuera! ¡Fuera!* porque en sus balcones apenas había nadie, apareciendo el central completamente vacío. La gente medía hasta en los menores detalles el *entusiasmo* que partía de los centros oficiales.

Los coches y los ómnibus eran alquilados, como antes en la calle de Alcalá, para poder presenciar con relativa comodidad el paso de la comitiva.

La gente se agolpó en los primeros momentos hacia el carruaje que conducía al general, con el fin de ver á éste de cerca; pero los guardias abrieron paso, y hubo necesidad de replegarse en las aceras.

El itinerario de la manifestación marcaba que desde la Puerta del Sol siguiera por la calle Mayor, donde también esperaba apiñada multitud; pero el general Polavieja había tenido aviso de la reina de que le recibiría á su llegada, á las seis de la tarde, si el estado de su salud se lo consentía, y el general dió orden de que el carruaje se dirigiera por la calle del Arenal para ir inmediatamente á Palacio.

En la plaza de Oriente

La multitud que esperaba el paso de la comitiva por la calle Mayor, cuyas casas en su totalidad estaban adornadas con colgaduras y llenos los balcones de señoras, al ver que el carruaje que conducía al general se dirigía á Palacio por la calle del Arenal, se apresuró á acudir á la plaza de la Villa y á la plaza de Oriente, donde ya esperaba inmenso gentío.

A la plaza de Oriente afluían carruajes y muchas personas á pie, que corrían ansiosas de ver al general.

En la calle del Arenal también había dos largas filas de personas que se extendían desde la Puerta del Sol á la plaza de Oriente.

Toda la explanada de esta última, desde los jardines centrales hasta Palacio y desde la plaza de la Armería hasta Caballerizas, hallábase llena de carruajes y de público.

Por fin, á las tres menos cuarto, precedido por las banderas y seguido de la muchedumbre que le vitoreaba, llegó el general á la plaza de Oriente.

Los vivas á Polavieja, al ejército y á los reyes no cesaron un instante.

Las ovaciones se sucedieron en este trayecto como en los anteriores, y era digno de contemplarse el espectáculo de tanto pañuelo blanco agitándose en los balcones para saludar al caudillo de Cavite.

Los primeros manifestantes trataron de entrar en el Palacio real por la puerta del Príncipe y por las verjas de la plaza de Armas, que estaban cerradas, pero los esfuerzos de la guardia contuvieron á las masas.

Con gran trabajo logró llegar el coche que conducía al general Polavieja, á la puerta del régio alcázar.

El ilustre militar bajó del carruaje al fin auxiliado por sus ayudantes, entrando en el portal de Palacio.

En dicho lugar esperaban al general Polavieja los generales de alabarderos señores Alameda y Cuenca, jefes de dicho cuerpo y altos funcionarios palatinos.

Todos abrazaban al bravo militar.

En tales momentos la ovación fué inmensa; los vivas á los reyes, al ejército y á Polavieja no cesaban en la plaza de Oriente, y el entusiasmo era tan grande como en los primeros momentos.

Al pié de la escalera que conduce á las habitaciones de la reina esperaban al digno general sus hijos. El ilustre caudillo les abrazó emocionadísimo, desarrollándose una escena por demás tierna y hermosa.

Con el general Polavieja fueron á Palacio los generales Cornell y Barraquer.

El general Polavieja fué recibido por S. M.

A la entrevista asistió la señora marquesa de Polavieja.

La reina dedicó frases de encomio al ilustre caudillo y se interesó vivamente por su salud.

Como el general estaba desfallecido, tomó una copa de Jerez con bizcochos por indicación de S. M.

Pocos minutos antes de las cuatro abandonó el régio alcázar el general.

En el zaguán de Palacio fué abrazado nuevamente por numerosas personas.

Cuando apareció en la puerta, la multitud que le esperaba prorrumpió en vivas ensordecedores.

El General saludó quitándose el ros y subió al coche, que á duras penas pudo romper la muralla humana que se oponía á su avance.

Por fin consiguió arrancar con grandes precauciones, y cuando llegó al ángulo que forma en Palacio el cuarto del Rey, aparecieron en uno de los balcones la Reina Regente, el Rey y las Infantas.

Ver el pueblo á la familia real y llenar el aire con entusiastas aclamaciones, fué una misma cosa.

La familia real saludó á la multitud y al general Polavieja, y éste, desde la ventanilla del carruaje, contestaba á sus reyes y al pueblo agitando el ros.

En aquel momento el entusiasmo rayó en delirio: los vivas no cesaban, las señoras agitaban los pañuelos y los hombres los sombreros, mientras allá arriba, en el balcón, S. M. la Reina, con el pañuelo en la mano, saludaba, y el Rey hacía lo propio moviendo su sombrero é inclinándose con muestras de gran complacencia.

Los vivas á los Reyes, á Polavieja, á España y al Ejército no se interrumpieron en gran espacio de tiempo.

La familia real tuvo que asomarse de nuevo al balcón, y nuevamente fué recibida con aclamaciones entusiastas.

El coche del general Polavieja logró abrirse paso por entre otros carruajes que obstruían la circulación en la calle de Bailén, y seguido de unas diez ó doce mil personas.

Regalos al general

En uno de los salones de la casa del general Polavieja tuvimos ocasión de admirar, entre otros valiosos presentes hechos al vencedor de la rebeldía tagala en Manila y en la Península, una plancha de oro con el plano de Cavite primorosamente grabado: en dicho plano aparecen todos los pueblos y posiciones ocupadas sucesivamente por nuestras tropas durante el mando del general Polavieja, señalados con hermosos brillantes.

Esta magnífica obra de arte es regalo del batallón de voluntarios leales de Manila y lleva sentida y expresiva dedicatoria.

Otra plancha de oro dedicada al general por el escuadrón de voluntarios leales de Manila.

El título de presidente honorario de la Sociedad de Tiro al Blanco de Manila es una hermosa plancha de oro.

Una plancha de plata con las firmas de todos los asociados á la Cruz Roja en Zaragoza.

Una hermosísima Vírgen del Pilar en plata.

Una corona de laurel de plata dedicada por la familia de Camps.

Y, por último, una soberbia corona de laurel de plata con botones de oro, primorosamente hecha. En los lazos, también de oro, lleva grabados los nombres de las batallas y pueblos conquistados á los rebeldes, y en la unión de las armas el escudo de la Cruz Roja con la corona real.

En una plancha de plata y oro, colocada en el estuche, hay la siguiente inscripción:

«Al general Polavieja por su paternal amor al soldado y su clemencia para con los heridos. La Cruz Roja Española.

Madrid 16 de Mayo de 1897.»

Había además multitud de coronas, ramos de flores, palomas, etc.

SIN POLÍTICA

UNA MADRE

Estaba yo comiendo en mi casa con mi amigo Jaime Sauval, médico de los hospitales de París, cuando de pronto entró mi cocinera en el comedor, y con voz emocionada dijo:

—Señor, la anciana del cuarto quinto... ¿Sabe Vd. lo que pasa?

—No... ¿Qué ocurre?

—Me dijeron hace un instante que estaba muy grave, subí á verla y me he convencido de que, en efecto, la pobre está muy mala. Y como aquí hay un médico...

Sauval se hallaba ya en la escalera, y yo le seguí maquinalmente.

—Entren Vds., entren—nos dijo en el descansillo una mujer que, al parecer, nos esperaba.

Pasamos al dormitorio, y yo permanecí en el umbral, mientas Jaime se dirigía á la cabecera de la cama.

—Vamos, valor, señora—exclamó el doctor—eso no será nada.

Sauval le tomó el pulso, la consultó y me dió á entender con una mirada que se trataba de un caso desesperado.

Escribió luego una de esas recetas insignificantes que se prescriben para salir del paso, y nos disponíamos á partir, cuando la paciente se incorporó como pudo y nos dijo en tono suplicante:

—No se vayan Vds., por piedad. Voy á morir y quiero confesarles un secreto que me ahoga. No me es posible callar por más tiempo.

Cogimos dos sillas, que acercamos al lecho, y sentados en ellas esperamos la anunciada confesión.

—Soy hija de labradores—dijo la enferma.—A los veintitrés años me casé con el jardinero del castillo de Bellemont, que murió al cabo de cuatro meses de nuestro enlace, dejándome en cinta. La Marquesa de Bellemont se hallaba en el mismo estado que yo, y como su unión había sido estéril, la esperanza de tener un hijo, después de seis años de matrimonio, la colmaba de alegría.

Dimos á luz con un día de diferencia; Dios me concedió un hijo, y la Marquesa tuvo la desdicha de alumbrar un niño muerto. ¿Cómo fuí inducida á hacer lo que hice? ¿A qué ambición, á qué estímulos obedecí? El caso es que la Marquesa creyó haber dado á luz un robusto niño, y que en todo el país, salvo el Marqués y el doctor, todo el mundo le creyó como ella.

Cuanto á mí, desaparecí algunas semanas, y cuando volví al castillo, el Marqués me presentó su hijo, Pedro de Bellemont, y me permitió que le besara.

Fuí admitida como costurera, y desde entonces pude ver diariamente y á cada instante al hijo de mis entrañas.

Teníale yo en brazos, lo lavaba, lo vestía y le colmaba de besos y de caricias de tal modo, que la Marquesa solía decirme:

—¡Qué buena eres! ¡Estoy segura de que quieres á ese niño casi tanto como yo!

Pedro crecía al lado de dos madres, por decirlo así, y estaba más hermoso cada día. Y seguía yo guardando silencio. El brillante porvenir que la esperaba bien valía la pena de que sacrificara yo la confesión de mi maternidad.

¡Cómo pasa el tiempo! Al cabo de algunos años le vi regresar de París después de haber obtenido el bachillerato.

¡Mi hijo bachiller, señores!

Al bajar del coche abrazó á la Marquesa, y después se arrojó en mis brazos.

Dominada por la emoción, perdí el sentido y caí en tierra, desmayada.

La Marquesa me reprendió severamente por la exageración de mi alegría.

El Marqués me estrechó la mano, y le oí murmurar:

—¡Pobre mujer!

Al cabo de algún tiempo murió el Marqués, cuando Pedro tenía veinte años. Como la Marquesa quería que mi hijo conociese el mundo, se trasladó á París, adonde fuí yo también en su compañía.

Cuando al año siguiente murió la Marquesa, Pedro alquiló una elegante casa, y con tal motivo temí que me alejara de su lado. Mas, por fortuna, no fué así.

—Seguirás viviendo conmigo, Ana—me dijo—Tú me has criado.... y me harás las veces de madre.

Le estreché en mis brazos y poco faltó para que yo exclamase:

—¡Tu madre!... ¡Si tu madre soy yo!

Vivimos así por espacio de tres años.

Un día, durante el almuerzo, me dijo:

—¿Sabes que me caso?

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Los Centros bursátiles persisten en su optimismo, se hallan convencidos, con algún fundamento, de que la guerra ha terminado, y la suspensión de hostilidades, de que ya hemos hecho mención, parece darles la razón.

A pesar de no estar todo terminado, esperase por la generalidad que la diplomacia será esta vez más afortunada en sus gestiones, y que no volveremos á ver la reproducción de los hechos luctuosos en Creta, que han traído el estado de cosas actual, ni mucho menos la propagación del incendio á diferentes puntos del continente.

Dada esta idea general de la situación económica y política, veamos la particular de cada uno de los mercados.

***

En Londres.—Durante la primera mitad del período que comprende esta reseña, ha prevalecido una tendencia algo más firme en el mercado de descuento, pero después han bajado un poco los precios, habiendo quedado la cotización á 3[8 por 100 en papel á tres meses. Dase por seguro que el oro continuará tomándose por el Japón en cantidades considerables y que los pedinos de Austria no han tocado todavía á su fin. Sin embargo, algunas remesas de oro se han hecho ya á esta plaza donde los Estados Unidos, y se espera que habrán de seguir el mismo camino otras nuevas sumas.

Tales cantidades no afectan dírectamente este mercado, puesto que se dírigen á otras plazas de Europa; pero sirven para satisfacer pedidos que, de otro modo, hubieran tenido que hacerse aquí. En esta semana se ha debido reembolsar un plazo de 2.600.000 libras de la deuda de la China al Japón, y para hacer frente á esta salida, el exceso de sumas disponibles ha tenido que reducirse en alguna proporción; pero el efecto de este flujo se ha visto compensado en gran manera por el reembolso de 1.300.000 libras de letras del Tesoro, y, por consiguiente, no se ha verificado ningún cambio sensible en la situación del mercado.

Los préstamos al día se han hecho á 1[2 por 100, y los á corto plazo á 3[4 por 100 ó algo más; los precios del descuento se han mantenido firmes, y aun cuando han cedido algo del tipo á que empezaron, según dejamos dicho más arriba, sin embargo, su precio último es en una fracción más alto que durante la semana anterior.

Esta fortaleza de los precios se debe sólo, en parte, á las salidas ya mencionadas de metal amarillo; pero más principalmente ha tenido por causa la incertidumbre que rodea todo cuanto se relaciona con la cuestión de Oriente.

En París.—La contracción monetaria del vencimiento de fin de mes se ha dejado sentir en París, como era natural, pero no en mayor grado que el usual en circunstancías análogas. Las negociaciones han sido laboriosas entre Bancos y banqueros, y se han mantenido á 1 5[8 por 100 las primeras firmas, y á 1 3[4 por 100 las aceptaciones de Banco. Las necesidades para la liquidación de fondos públicos han sido poco importantes. Todo hace suponer, por tanto, que el descuento volverá á presentarse fácil, á 1 3[4 por 100, dentro de algunos días.

***

En Berlín.—Las operaciones relativas á la liquidación de fin de Abril se han llevado á cabo con gran facilidad, gracias á la abundancia del dinero y á su bajo precio. El precio de los reports, tratado al principio á 3 1[4 por 100, ha estado después á 3 por 100 y últimamente á 3 1[8 por 100.

En general los títulos andaban solícitados, y se ha notado sobre todo la rareza de valores de ferrocarriles suizos, lo que prueba la existencia de un descubierto considerable en la misma Suiza,

El precio del descuento libre ha permanecido también durante casi toda la semana á un nivel bastante bajo. Después de haber empezado á 2 5[8 por 100, ha llegado á estar á 2 3[8 por 100, pasando por 2 1[2 por 100. Ultimamente se ha vuelto á reponer, quedando á 2 5[8 por 100.

Además del fin de mes, esta ligera tensión se ha debido aparentemente al encarecimiento del dinero experimentado en Londres y producido por una remesa, como en su lugar oportuno hemos visto, de más de dos millones de libras al Gobierno japonés por la indemnización de guerra de la China.

***

Los Bancos.—El último balance del Banco de Inglaterra presenta un aumento de libras 201.865 en su stock metálico, lo que le ha elevado á la cifra de 36.493.913. Como se han tomado 242.000 libras de oro para la exportación, la circulación monetaria ha experimentado una contracción de 444.000; también la circulación fiduciaria ha perdido unas 92.000 libras, de modo que la adición total á la reserva ha consistido en libras 294.000. Su importe es ahora de 26.094.913 y su proporción con el pasivo ha subido 1, ó sea á 51 7[8 por 100.

El Banco de Francia ha ganado 2.929.000 francos de oro; la plata ha aumentado en francos 1.675.000; la circulación fiduciaria también ha aumentado en 36.100.000.

El último balance del Banco del imperio alemán pone de manifiesto que la situación de este establecimiento de crédito se ha reforzado todavía más.

La reserva de billetes libres de impuesto, que ascendió en la semana anterior á 120.120.000 marcos, se eleva ahora á 167.736.000, quedando inferior en muy poco á la del año pasado en igual fecha, que fué de 176.417.000.

El Banco de Austria Hungría ha recibido 1.400.000 francos en oro y 400.000 en plata; la circulación de billetes se presenta con una ligera disminución.

El metálico en caja de los Bancos asociados de Nueva York llega ahora á la importante suma de 87.100.000 dollars.

Esta cifra representa un aumento de dollars 1.200.000 sobre el Balance anterior. Como se ve, la situación de los Bancos asociados es cada vez más satisfactoria y no permite creer que puedan producirse en breve plazo dificultades monetarias.

La tendencia del mercado norteamericano queda más firme ante la perspectiva de la pronta terminación de la guerra turco-helénica; sin embargo, hay que apuntar que el mismo motivo ha provocado un movimiento á la baja en el mercado de productos. Las exportaciones de oro no han ejercido influencia alguna en los precios, porque no se cree que este movimiento tome grandes proporciones.

Movimiento bursátil

Predomina el alza para los más de los valores.

En los europeos no hay más que una sola excepción: la de las rentas griegas, que pierden cada día más por el mal estado de la Hacienda helénica y por las derrotas que están sufriendo sus ejércitos.

Los valores turcos, por el contrario, están en alza, y en alza no pequeña algunos, toda vez que en la semana reponen cerca de un punto.

El aspecto general de los mercados es bueno. La guerra turco griega está punto menos que eliminada de la contratación. Se cree conocer sus desarrollos y se presiente su fin, fin amargo para Grecia y no muy beneficioso para Turquía, pero sin consecuencias, por ahora para la paz europea.

Las grandes potencias, que tan desairado papel han desempeñado en la insurrección de Creta, parecen estar preparadas para interponer su mediación luego que el éxito de cualquiera de las naciones contendientes esté asegurado. Los últimos telegramas recibidos por la prensa diaria indican que dichas grandes potencias no esperarán á que Grecia reclame su intervención; la ofrecerán ellas y se espera que sea aceptada.

Los mercados del dinero ayudan la buena tendencia de la contratación. Cierto es que las necesidades de la liquidación de fin del pasado y la retirada de alguna suma de oro del Banco de Inglaterra por el Japón causaron cierta alarma en los días pasados; pero la calma se ha restablecido, y no parece que por ahora haya que temer ningún encarecimiento en los capitales.

No es posible, sin embargo, entregarse por completo á optimismos exagerados en este punto. Si el Japón precipitase sus acuñaciones de oro, podría correrse por este lado algún peligro.

Los valores más favorecidos én la semana son los italianos, la renta francesa y los consolidados.

Veamos el estado particular de cada mercado:

***

En el extranjero.—La renta francesa ha pasado el entero 103; se cotiza á 103,35: el inglés de 112 á 112,70; el italiano, siguiendo su marcha ascendente, de 91,10 á 91,40; el húngaro, de 104,40 á 104,85; el noruego, de 98,60 á 99; el rumano, de 87,70 á 88,50; el ruso del año 91, de 92 á 92,30, y el servio, de 64 á 66.

Todos los turcos con buena mejora, y siguen en baja los helenos.

De esta situación general de mejora también participan los valores americanos, los argentinos, sobre todo, que en su mayoría están en alza.

Los fondos públicos del Brasil siguen sosteniéndose; pero los industriales sufren algunos enteros de pérdida.

El 3 1[2 por 100 uruguayo mejora más de tres enteros, no obstante el no tener notícia alguna de que haya mejorado la situación política de aquel país.

Por el contrario, se sabe que el Gobierno piensa pedir al Congreso un crédito de 10 millones, garantido con el impuesto sobre el tabaco, para hacer frente al movimiento revolucionario, noticia que desde luego no puede ser del agrado de los tenedores de estos valores.

***

Todos los valores industriales de España, en alza más ó menos importante. Las acciones y obligaciones de ferrocarriles, las que menos sostienen con señalada firmeza los cambios de la semana anterior. Las acciones de las Sociedades de Tabacos de Filipinas, Unión-Fénix, Gas de Madrid y Crédito Mobiliario obtienen de 2 á 4 enteros de mejora.

***

En Madrid.—Con motivo de la festividad del día, ayer no se cotizaron oficialmente en Bolsa ninguna clase de valores.

En París nuestro exterior abrió á 60,97, ganando algunos céntimos durante la sesión, quedando á 61,00.

***

Bolsa de Barcelona.—Cuanto al 4 por 100 interior, no hay diferencia alguna entre aquella plaza y la nuestra, y muy poco con respecto á la pasada semana.

El 4 por 100 exterior, por contra, no ha sufrido con tanto impulso, como aquí, el movimiento de París, puesto que en aquella plaza no ha pasado de 78,45.

La mejora respecto de la semana anterior es de más de medio punto.

Las obligaciones de Aduanas, más firmes también que en Madrid, y desde luego muy mejoradas en comparación con los cambios últimos.

Lo propio ocurre con los billetes hipotecarios de Cuba.

En valores locales, poco negocio.

Banco Hispano Colonial, á los mismos tipos de la pasada semana.

Nortes, algo más flojos, y lo mismo los demás valores ferroviarios.

***

Bolsa de Bilbao.—Poco animada la Bolsa de Bilbao, por lo que respecta á valores locales. Cotiza las acciones de carreteras á 104,25; las de Santander-Bilbao, á 105; las de la Argentífera de Córdoba á 850 pesetas; y las obligaciones la Papelera y Vizcaina, de 95 pasan á 92. También se han hecho algunas realizaciones en obligaciones de Tudela y obras del Puerto.

Las acciones de Altos Hornos son solicitadas á la par, sin conseguir hacer operación. En la semana anterior se hicieron algunas realizaciones á 90 por 100.

***

Valores locales.—En la plaza de Reus se han hecho operaciones en acciones de la Manufacturera de algodón á 100 pesetas cada una.

En la de Santander solamente se han realizado títulos pequeños de valores del Estado.

Los datos recibidos por el último correo de Cuba no señalan diferencias apreciables en los precios de los valores que se cotizan en la Bolsa de la Habana.

Siguen sin variación los valores de las demás plazas.

Noticias financieras

Compañía de los ferrocarriles económicos de Asturias.—Línea de Oviedo á Infiesto.—La Junta general de accionistas ha acordado el pago de un dividendo de 15 pesetas por acción á cuenta de beneficios.

Los señores accionistas pueden realizar dicho dividendo, desde el día 10 de Mayo, en casa de los Sres. Masaveu y compañía, de Oviedo, á cuyo efecto presentarán las acciones, en las cuales se estampará el cajetín correspondiente.

***

La deuda flotante.—No ha tenido aumento ni disminución en el mes de Abril último, importando, por consiguiente, en 1.º de Mayo la cantidad de 457.346.000 pesetas.

***

Ferrocarril de Madrid á Santoña.—Por Real orden de 28 de Abril ha sido aprobada la transferencia que de los ferrocarriles de Madrid á Buitrago, y de este punto á Burgos, ha hecho D. Carlos Braconier en favor de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Santoña.

COMPAÑÍAS	PERIODO de explotación	INGRESOS TOTALES desde 1. Enero. 1897 Pesetas.	1896 Pesetas.
Norte de España	1 Enero á 7 Abril	20.174.629	22.751.838
Madrid - Zaragoza - Alicante	1.º Enero al 8 Abril	13.847.543	15.586.868
Andaluces	1.º Enero al 1 Abril	3.546.604	4.044.178
Tarragona - Barcelona - Francia	1.º Enero al 31 Marzo	4.805.316	4.778.508
Madrid - Cáceres - Portugal	1.º Enero al 1 Abril	659.585	668.231
Medina Zamora - Orense - Vigo	1.º Enero al 28 Febrero	366.611	487.138
Zafra-Huelva	1.º Enero al 8 Abril	398.735	565.551
Langreo Gíjón	1.º Enero al 30 Novbre. 1896	1.183.271	1.186.890
Bilbao - Portugalete	1.º Enero al 31 Marzo de 1897	«	«

—¿De veras?

—Sí.

Luego me explicó las condiciones de la novia y cómo y dónde la había conocido.

—¿La amas mucho?—le pregunté.

—¡Con locura!

Después de celebrado el matrimonio y al regreso del viaje de boda, la nueva Marquesa tomó posesión de la casa, á la que llevó una numerosa servidumbre.

De día en día me fueron alejando de Pedro. Primero me prohibieron servir á la mesa y luego presentarme en el comedor. Pero yo, en lugar de obedecer, luché y me quejé á Pedro, el cual me dió la razón. Con tal motivo hubo un altercado entre marido y mujer, y oí esta frase, pronunciada por la marquesa:

—Veo que tu antigua criada quiere desempeñar aquí el papel de suegra...

Entonces comprendí que estaba de más en la casa, y como disponía de lo suficiente para vivir por mi cuenta, me retiré á esta habitación donde ahora nos hallamos.

Yo iba á ver á Pedro cada ocho días; pero en vista de la actitud de la Marquesa, me ví en el caso de renunciar á mis visitas. Pedro ha venido aquí algunas veces; pero hace ya dos meses que no le he visto. ¡El pobre no tiene la culpa, sino su mujer!....

¡Ah, señores!—añadió la anciana.—¡Voy á morir! ¡Vayan Vds. á buscar á mi hijo para que pueda abrazarle por última vez!

Por la mirada que me dirigió Sauval comprendí que no había momento que perder.

—¿Dónde vive?

—Calle de Rembrandt, núm. 12.

Bajé rápidamente la escalera, tomé un carruaje, y á los pocos minutos estaba en el domicilio indicado.

—¿El Sr. Marqués de Bellemont?

Un criado me hizo entrar en el gabinete, desde el cual oí grandes carcajadas y ruido de platos. Sin duda se celebraba allí un espléndido banquete.

A los cinco minutos se presentó en la sala una mujer jóven, hermosa y elegante.

—¿A quién tengo el honor?....

—Señora. Se trata de una mujer que ha estado al servicio de la difunta Marquesa de Bellemont....

—Sí, Ana.

—Está gravemente enferma y en peligro de muerte, y antes de morir desea abrazar por última vez á su... al hijo de su señora.

—Ahora tenemos convidados y mi marido no podrá irla á ver hasta mañana.

—¿Hasta mañana?...

—No puede abandonar á sus convidados...

No era fácil insistir. Sin embargo, me armé de valor y arriesgué la última tentativa.

—Dispénseme Vd., señora; pero tenga la bondad de decir al Marqués que no me habría yo presentado en su casa á una hora tan intempestiva, si el estado desesperado de la enferma no me hubiese impuesto el deber de cumplir con la triste misión de que me ha encargado.

Todo fué inútil.

. . . .

Al día siguiente por la mañana se presentó el Marqués en el domicilio de Ana, cuando apenas la Marquesa le había dado cuenta de lo que ocurría.

Pero era ya demasiado tarde. Su madre había dejado de existir.

J. Berr de Turique.

***

COPLAS

CANTADAS EN ZARAGOZA POR LA RONDALLA ARAGONESA AL GENERAL POLAVIEJA Y AL HÉROE DE MANAGUACO, COMANDANTE BURGUETE.

Para concluir la guerra
la Reina en tí se fijó,
y has hecho como aquel César,
que apenas llegó, venció.

Hace tiempo que la patria
necesita un Polavieja
que la limpie de traidores
y con honra la proteja.

Quisiera darte un consejo,
si lo quieres escuchar...
Que no te fíes de nadie
y te acuerdes de don Juan (1)

A don Ricardo Burguete,
vencedor en Managuaco,
saluda con alma y vida
el pueblo zaragozano.

(1) Se refieren al general Prim.

NOTAS DEL DIA

La inauguración del velódromo, recientemente construído en la plaza de la Victoria de Puerto Real, que tuvo lugar el domingo, así como las carreras de bicicletas se vieron sumamente concurridas, especialmente por conocidas familias de esta localidad, que pasan temporada en tan pintoresca villa.

A las cinco, ocuparon la caseta de la Peña Ciclista, las bellísimas señoritas designadas para presidirlas, y una vez verificado el desfile por todos los ciclistas, dieron comienzo aquellas.

El Jurado, con muy buen acuerdo, anuló la primera, por haber ocurrido un incidente sin consecuencias felizmente para el Sr. Benvenuty, y los sometió á dar una nueva carrera de tres vueltas, solo entre los dos competidores, ganando el premio el Sr. Benvenuty.

En las demás carreras obtuvo todos los premios el Sr. Márquez, de Sanlúcar, que demostró sus grandes conocimientos y aptitud en el *sport* ciclista.

El espectáculo resultó sumamente animado y la Peña Ciclista merece nuestros plácemes.

═

En el *express* de ayer salieron para Madrid la señora viuda de Urmeneta y su hermana D.ª Ana de la Viesca.

═

Para el mismo punto el laureado pintor D. Federico Godoy.

═

Se encuentra en ésta, procedente de Sevilla, D. Rafael Sequeiro.

═

El jueves 27, festividad de la Ascensión, proyectan varios distinguidos jóvenes de esta localidad, organizar una excursión en el término de Puerto Real.

═

Según cartas particulares de Filipinas, en breve contraerá matrimonio en Manila, con un joven de brillante posición social, la señorita de García de Castro, hermana de nuestro estimado amigo el excelente escritor Don Clemente García de Castro.

═

Regresó de Madrid en el *express* de ayer, el general de Marina D. Domingo de Castro.

═

Marchó á Sevilla Don Luis Alvarez Ossorio, acompañado de su apreciable familia.

═

Se encuentra enferma la señora del secretario de la Dirección de Sanidad Marítima de este puerto D. Antonio de Burgos.

Le deseamos alivio.

═

Salieron ayer en el *express* para Madrid, los diputados á Cortes por Cádiz y Algeciras, Sres. D. Rafael de la Viesca y D. Antonio Ruiz Tagle.

═

Ha tomado el hábito de novicia en el convento de religiosas del Espíritu Santo, del Puerto de Santa María, la Srta. Milagros Romero Alvarez.

La nueva religiosa tomó el nombre de Sor Magdalena.

═

Le han sido administrados los últimos Sacramentos en el Puerto de Santa María, á nuestro estimado amigo D. José Bela Nerini.

═

Se encuentra enfermo con una afección á la garganta, nuestro estimado amigo el capitán de Infantería de Marina, D. Antonio Peñasco y Bueno.

Deseámosle alivio.

By.

GACETILLAS

Aclaración.—Por un error involuntario apareció firmada con el pseudónimo *Uno de la casa*, la *Humorada* publicada en nuestro número correspondiente al miércoles 12 del corriente.

Dicho trabajo se debe á la pluma de nuestro compañero de redacción que firma sus trabajos con el pseudónimo de *El de Argamasilla.*

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Patricio de Satrústegui*, llegó el domingo 16 á Habana.

El *Rabat*, llegó el domingo 16 á Barcelona.

El *Covadonga*, salió el lunes 17 de Cartagena para Valencia.

El *Buenos Aires*, llegó el lunes 17 á Santander.

El *Leon XIII*, llegó el martes 18 á Valencia.

Almadraba.—Se ha recibido una Real Orden en esta Comandancia de Marina, por la que se autoriza á D. José García Carrillo para calar una almadraba de sardinas en las playas de Santa María de esta capital, entre el Cementerio Católico y el Castillo de San Sebastian.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos indíviduos por embriaguez y escándalo y uno por mendigar sin licencia.

—A las doce y media de la tarde de ayer fué detenido por los agentes de vigilancia un indíviduo que se presentó en el almacen de comestibles situado en las calles de Sopranis y Amaya, pidiendo efectos por valor de 11 pesetas 10 céntimos, dándose á la fuga sin satisfacer el importe de los mismos.

El individuo ingresó en la prevención civil, quedando los efectos sustraidos en poder del agente que efectuó la detención; el cual los entregó al juzgado.

Embarque de voluntarios.—A las siete de la mañana de ayer embarcaron en la forma acostumbrada y sin que hubiera que registrar el menor incidente en el vaporcito *Trocadero* que los condujo á bordo del *Colón*, 145 soldados voluntarios de los que se encontraban reconcentrados en este Depósito de Ultramar en expectación de embarque y que han sido destinados á aquel ejército de operaciones.

Al embarque asistieron el coronel mayor de plaza D. Carlos del Barco y los jefes y oficiales del Depósito de Ultramar.

También concurrió al muelle como de costumbre la escolta de caballería, que rodeó el embarcadero evitando la aglomeración de público.

El *Colón*, zarpó á las once de la mañana para Barcelona en cuyo punto trasbordará los voluntarios al correo de Manila vapor *Covadonga*.

Feria en Algeciras.—Los días 6, 7 y 8 de Junio próximo tendrá lugar la feria de Algeciras, habiendo organizado el Ayuntamiento de dicha ciudad diferentes fiestas entre ellas gran iluminación eléctrica y á la veneciana, músicas, bailes en el Casino y fuegos artificiales.

Habrá dos corridas de toros en las cuales matarán reses de Miura y Peñalver los diestros *Guerrita* y *Minuto*.

La empresa de los ferrocarriles pondrá trenes especiales á precios económicos.

A presentarse.—Los cabos de mar de primera clase con residencia en esta capital Tomás Andrés Rosales y José Sánchez Alcántara, á quienes se le ha concedido su vuelta al servicio activo de la Armada, deberán presentarse en la jefatura de Estado Mayor de este Departamento marítimo.

Explosión.—En la fábrica de aguardientes y licores de Santa Lucía, situada en la calle del mismo nombre, ocurrió ayer tarde una explosión, que afortunadamente no causó desgracia alguna ni pérdida de mayor cuantía.

El accidente ocurrió en la caldera de destilación, de la que se desprendió la cúpula, que se cree fuera la causa de la explosión por encontrarse interceptada, pudiendo atribuirse también aquella al aumento del fuego.

El encargado de la caldera, llamado Manuel Sánchez Oña, que se encontraba próximo á aquella al ocurrir el accidente, resultó ileso.

La explosión ocurrió á la una de la tarde, y su detonación fué oída á alguna distancia.

El accidente, como se comprende fácilmente por lo que dejamos expuesto, no revistió importancia alguna.

Situación lamentable.—El Presidente de la Diputación, contestando al oficio qne le dirigió el Sr. Gobernador con fecha 15 del actual, le manifiesta que el estado lamentable en que ha encontrado la Hacienda provincial, le ha impedido pagar al Profesorado de la Escuela de Bellas Artes.

Esto no obstante, procurará atenderlo y cumplir la R. O. de Fomento de 22 del corriente, no librando cantidad alguna por enseñanza libre, mientras no esté corriente la oficial

Citación.—Por esta Comandancia de Marina, se citan para que se presenten en la misma con objeto de enterarle de ciertos asuntos que les interesan, á los individuos José M.ª Barrera Muñoz, Francisco A. Mazas Corchón, Juan Castelo Benítez, Juan Gamir Moreno, Antonio Fernández Romero, Francisco Muñoz y Ricardo Berigüeta Ronda, que deberán comparecer á la mayor brevedad posible.

A reparar.—Hoy es esperado en nuestro puerto, procedente de Gibraltar, el vapor *Margarita*, de la empresa de ferrocarriles de Bobadilla á Algeciras, que viene á limpiar sus fondos y efectuar algunas reparaciones en el Arsenal de la Carraca.

Robo en Extramuros.—El cabo comandante del puesto de la Guardia civil de San José (Extramuros), participa al Gobernador con fecha de ayer, que habiendo tenido noticias por el encargado de la Fábrica Cooperativa de Gas, don Emilio Ordaz Rodríguez, del robo que en el período de tres meses habían venido haciendo á dicho señor, sustrayéndole primero una moneda de oro de 25 pesetas, luego un pañolón de Manila, negro, valorado en más de 100, y por último, que el día 15 del corriente le habían fracturado la carpeta de su oficina, llevándose 22 pesetas, sin que pudiera sospechar quién fuera el autor de estos robos, puesto que los sirvientes suyos y de la fábrica, le merecían confianza, practicó la benemérita averiguaciones llegando á saber que el mozo del Sr. Ordaz, llamado Joaquín Morales Devesa, el cual, en unión de otro sujeto, había estado un día de huelga gastando más de lo que su condición permitía, era el autor de estos robos.

Detenido por la benemérita en su domicilio, Pez número 1, se declaró autor de los robos referidos, pudiendo solo recuperarse la papeleta del empeño del pañolón en el Monte de Piedad, por 50 pesetas, cuya cantidad gastó el detenido, según manifestó, en varias tiendas de vinos.

El Juzgado instruye diligencias.

Junta del Censo.—Han sido nombrados vocales de la Junta del Censo de población, en representación del Municipio, D. Francisco de A. Larraondo, don Ricardo Orodea, D. Joaquín Torres y don José M.ª Macalio.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 45'07 pesetas.

—El alcalde de Valladolid remite para su fijación un edicto, anunciando la subasta del arrendamiento de consumos en aquella población.

—La Comisión mixta de reclutamientos, notifica haber declarado excluidos temporalmente del servicio de las armas, á los individuos José Castro Beyes, Angel Sanz y Santos, Ramón Juliá Nicoechea, Francisco Alba Romero y Angel Pérez Macías.

—Para esta tarde ha sido convocada la comisión municipal de fiestas.

—Ha vuelto á encargarse del despacho de los asuntos de esta alcaldía, el señor Arroyo.

—Las comisiones de Hacienda y Matadero, que se hallaban citadas para ayer, no pudieron reunirse por falta de número.

De segunda citación han sido convocadas para esta tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—El domingo 16 del corriente ingresaron en esta Caja de Ahorros, pesetas 6.721'50, procedentes de 23 imposiciones y se han devuelto 27.774'50 á petición de varios interesados.

Cádiz 18 de Mayo de 1897.—El Subdirector, *Manuel Pastrana.*

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 18, 2'20 tarde.

Reuniones políticas

Mañana por la tarde tendrá lugar en el Senado la reunión de las minorías liberales.

Las mayorías se reunirán por la noche en los salones de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Con estas reuniones comienza el movimiento político.

Comisión especial

Telegrafían de la Habana, que ha llegado allí el Cónsul de España en Filadelfia, Sr. Congosto, á quien se le vá á confiar una comisión especial, íntimamente relacionada con la que ha llevado á Cuba á Mr. Calhoun, y que desempeña por encargo del Gobierno yankee.

Diputados y Senadores

Está llegando en estos días de las provincias, gran contingente de Senadores y Diputados, con motivo de la próxima apertura de las Cortes.

El Mensaje de Mac-Kinley

El Mensaje del Presidente de la República de los Estados Uninos ha sido presentado á las Cámaras.

En él se propone el envío á Cuba de 50.000 dollars para repartirlo entre los campesinos yankees que se encuentran reducidos á la miseria.

El ataque á Damokos

Los turcos realizaron el ataque á Damokos, siendo rechazados con grandes pérdidas y teniendo que levantar el sitio.

Aunque los turcos se atribuyen la victoria de la acción, los griegos se la apropian por su parte.

De Cuba

Los insurrectos cogidos prisioneros y los que se han presentado á las autoridades españolas, declaran que es aflictiva la situación de los rebeldes y dicen que estos carecen de recursos y que se hallan faltos de víveres y municiones.

Añaden que no es exacto el desembarco de Sanguily.

Contra el Clero

El gobierno de la República del Ecuador ha dispuesto la expulsión de aquellos territorios de todos los sacerdotes y congregaciones religiosas, habiéndose decretado la prisión del Obispo de Guayaquil.

Bombas explosivas

Estándose practicando escavaciones en una calle de Barcelona, han sido encontradas cuatro bombas explosivas cargadas.

El asunto Polavieja

En los círculos políticos se sigue comentando extraordinariamente la cuestión surgida con motivo de la visita á Palacio del general Polavieja.

Hay quien opina que á esto se debe el escaso número de ministeriales que concurrió á la recepción de ayer.

La reunión de los liberales

Verificóse en el domicilio de Sagasta la anunciada reunión de los exministros del partido liberal, asistiendo todos con excepción de Montero Ríos, que se adhirió por carta á los acuerdos.

Habla Sagasta

Sagasta manifestó á los exministros, que puesto que puede considerarse pacificada Filipinas y casi pacificada Cuba, los liberales deben considerar terminadas las benevolencias para con el Gobierno, emprendiendo una enérgica campaña parlamentaria.

Así lo expresará mañana ante la minoría liberal.

Madrid 18, 9,30 noche.

Consejo de Ministros

Ha durado tres horas el Consejo de Ministros celebrado esta tarde.

Despacháronse varios expedientes de Hacienda relativos á la adquisición de combustibles para la Casa de Moneda.

Leyéronse los presupuestos generales del Estado, estudiándose el medio de cubrir el déficit resultante en el empréstito sobre las obligaciones de aduanas.

Nada se trató de proyectos financieros.

El Ministro de Fomento llevó expedientes sobre reparación de carreteras.

Se negaron los indultos á dos reos de muerte condenados en Alava.

Acordóse crear el obispado auxiliar de Valladolid, suprimiéndolo en Zaragoza.

Fijóse el cupo de fuerzas permanentes de mar y tierra.

Acordóse conceder la indemnización al personal de Telégrafos.

Cánovas manifestó que la comunicación que ha de dirigirse á las Cortes tendrá forma de proyecto de ley y la firmarán los Ministros.

Repitió que el incidente ocurrido con motivo de la visita de Polavieja á Palacio, fué como dijo *La Epoca*, añadiendo que el artículo de *El Liberal* de hoy refleja fielmente la actitud de los prohombres fusionistas respecto á este importante asunto.

Los sílvelistas

Los amigos políticos del Sr. Silvela no celebrarán reunión prévia.

La situación de Cuba

El gobierno ha recibido un telegrama del general Weyler, juzgando en términos muy optimistas el estado de la insurrección cubana.

Esto contrasta con las afirmaciones hechas por el corresponsal del *Heraldo*, en el telegrama que ha recibido dicho periódico de Cuba y que tanto se ha comentado.

Serenata á Polavieja

En estos momentos se está verificando la serenata organizada en obsequio al general Polavieja.

En la plaza de la Villa hay una numerosa concurrencia, reinando indescriptible entusiasmo.

BOLSA DE MADRID

18 Mayo 1897.

Interior	64'60
Idem (serie E.)	00'00
Idem títulos pequeños	00'00
Idem fin de mes	64'55
Idem próximo	00'00
Exterior	78'60
Idem títulos pequeños	86'25
Amortizable	77'40
Obligaciones del Tesoro	101'55
Aduanas	95'85
Cubas del 86	95'60
Cubas del 90	79'40
Río Tinto (en París)	669'00
Banco de España	410'00
Tabacalera	213'00
Banco Hipotecario 5 por 100	101'90
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'72
París, vista	30'30

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Pedro Celestino p. y cf.

Santo de mañana.—San Bernardino de Sena, confesor.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia del Hospicio Provincial, por Dotación.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 50 y pónese á las 7 y 03.

Luna sale á las 10 y 41 n.; pónese á las 7 y 17 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 47 de la madrugada

Primera baja, á las 10 y 8 de la mañana.

Segunda alta, á las 4 y 12 de la tarde.

Segunda baja, á las 10 y 31 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 3.272 kilos.—Lanares, 2 con 32 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 529.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.

Cadáveres sepultados, 10.

Cádiz 18 de Mayo de 1897.—El Alcalde.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómico-lírica

Funciones para hoy:

A las 8: El Padre Benito.

A las 9: Los cocineros.

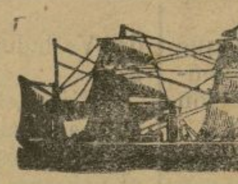
A las 10: El Gaitero.

A las 11: La Madre Abadesa.

CÁDIZ

Tipografía de «El Renacimiento»

Calle del Marzal, núm. 7.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Linea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

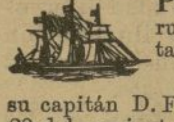
AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 3 de Junio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Vapores de Olavarria, Lozano y C.ª



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

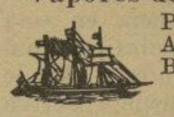
CIFUENTES

su capitán D. Faustino Vigil, saldrá el jueves 20 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª



Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

MELITON GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el Viernes 21 de Mayo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15 D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Marial Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm, 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSÉ DE ASPRER

Murguía núm. 26.

LA BODEGA
DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Santiago de Cuba y Caibarién.— El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. T. Larrañaga, saldrá del puerto de Cádiz el Lunes 24 de Mayo.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. JOSE ESTEBAN GOMEZ, Murguía, núm. 35.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*. Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

REYMUNDO Y C.ᴬ
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM 399.

Cádiz: Jueves 20 de Mayo de 1897

Primer aviso

Qué mejor contestación á todos los periódicos ministeriales, y de ellos *La Dinastía*, que lo que dicen, entre otras cosas, *El Imparcial* de ayer y *El Día* en su editorial de la misma fecha, que titula «Cánovas empequeñecido». Hé aquí ambos trabajos:

«La Reina designó al general Polavieja para el mando de Filipinas, no obstante que el Sr. Cánovas tenía candidatos propios. La designación fué acertadísima. Aquel general cumplió admirablemente su cometido. El pueblo español, poco acostumbrado en estos tiempos á que se le sirva pronto y bien, agradeció vivamente á Polavieja sus esfuerzos.

Contra todo ello se opuso la tiranía ministerial, que no se atrevió á librar batalla en la cuestión del nombramiento y creyó torpemente encontrar después un terreno más favorable. La Reina y la opinión de un lado, de otro el presidente del Consejo de Ministros con todos sus partidarios; ¿dónde nos habíamos de colocar nosotros?

La Reina, que manifestó su voluntad de que fuese desde la estación á Palacio el general Polavieja y que se asomó con sus hijos á los balcones de su regia morada para despedirle, y el pueblo que, á pesar de todas las supercherías empleadas para despistarle, siguió al general y le aclamó y vitoreó á los Reyes al verles participar de sus sentimientos y entusiasmos, componían la nación en pleno. Del otro lado no quedaba más que el espíritu de facción y el servilismo burocrático, pretendiendo oponer á todo eso la omnipotencia del jefe del gabinete.

Ahí está lo ocurrido, sin absurdas pretensiones dictatoriales, sin general de los periódicos, sin planes misteriosos de combinaciones políticas y sin todas las simplezas que nos cuelga la prensa ministerial.

A los buenos españoles, á los espíritus rectos preguntamos: ¿No está bien hecho cuanto se hizo?»

(De *El Imparcial.*)

***

«Es verdaderamente extraordinaria é inaudita y por demás censurable, la conducta observada por el Gobierno, en todo lo que se refiere al ilustre caudillo, que ayer llegó á la Corte coronado con los laureles de la victoria.

Mientras Barcelona, Zaragoza y Madrid, interpretando en su más genuina expresión los sentimientos de España entera, aclaman y manifiestan su entusiasmo por el vencedor invicto de Cavite, por el caudillo ilustre, que de manera tan cumplida ha correspondido á la confianza del país, el Gobierno, con torpeza que no tiene nombre, se ha esmerado en hacer todo lo posible por demostrar con sus actos, el más absoluto y completo divorcio que le separa de la opinión pública.

Incurriendo en debilidades, en realidad femeniles, en delirio de soberbia, impropios de un espíritu superior, y sobre todo, que desdicen de la seriedad de un hombre de Estado de su altura, el Sr. Cánovas del Castillo se ha empeñado en una senda erizada de peligros, que en último extremo á nadie tanto como á él, en su calidad de jefe de partido y de la situación, habrá de ser nociva y perjudicial.

¿Qué fines prácticos ha conseguido realizar el Presidente del Consejo y sus satélites en el poder, con todas las maniobras puestas en juego para estorbar las corrientes de opinión iniciadas en pro del general Polavieja con fuerza incontrastable?

El general Polavieja no es un hombre político en el sentido que esta frase tiene en el vocabulario corriente. Jamás su nombre se ha mezclado para nada en las contiendas de los partidos. Soldado de la Patria y del Rey, siempre se distinguió por la exactitud y corrección en el cumplimiento de sus deberes militares.

Ahora mismo, apresurándose á responder á las indicaciones del Ministro de la Guerra, cuando el estado de su salud pudiera haberle servido de justificadísima razón de fuerza mayor para no alterar el itinerario de su regreso, emprende su marcha desde Zaragoza á Madrid, de improviso, en horas intempestivas y sustrayéndose á la despedida entusiasta que seguramente le hubiera ofrecido la ciudad invicta.

¿Ignora por acaso el Gobierno que estas maniobras de mala ley son contraproducentes, cuando se trata de pueblos arrogantes y nobles como el nuestro?

Unido el Gobierno á las aclamaciones de la población, por ésta rendidas á un prestigio conquistado en honrosa lid, hubiera participado de los aplausos otorgados al héroe: hostilizando la manifestación, tratando de amenguar su importancia, se ha divorciado del país, y no aventuraríamos mucho al suponer que también se ha mermado la confianza de las instituciones que tienen la facultad constitucional de cambiar de Ministros.

Dícese que Dios ciega al que quiere perder; y ciego, torpe, indiscreto é inoportuno anda el Sr. Cánovas en esta última etapa de su vida gubernamental.

Procediendo en la forma que ayer procedió el jefe del partido conservador, ha perdido en el juego. De un acto sencillo, sin trascendencia ninguna en la marcha de los negocios públicos, acaso resulten hechos que la modifiquen de una manera esencialísima.

Los grandes hombres suelen incurrir en debilidades femeniles. Al Sr. Cánovas del Castillo le pasa algo de eso. Cree que su grandeza lo llena todo, y en la hora de ahora se ha empequeñecido á los ojos y ante la conciencia pública.»

(De *El Día.*)

Después de tan brillantes refutaciones á los sofismas y falsedades de la prensa ministerial por estos importantes diarios de Madrid, que son independientes, nada hemos de añadir de cuenta propia, pues á la opinión sana y neutra del país le toca hacer los comentarios y prepararse para aplicar el remedio en el mañana.

DEL EXTRANJERO

El monumento á María Teresa en Presburgo.—Maniobras militares y navales.—Una nueva excisión en el partido irlandés.—El agitador polaco Stoyalowski.—Su reconciliación con la Iglesia.—El Gobierno inglés y la República del Transvaal.—Aventuras de un Capitán anglo-americano en Puerto-Cortés.

En Presburgo acaba de ser inaugurado el monumento erigido á conmemorar el recuerdo de la gran Emperatriz María Teresa. Con tal motivo, el Emperador, acompañado del Archiduque Francisco Fernando, heredero del Trono, llegó á Budapesth, hace tres días, hospedándose en el palacio real. La estancia de las augustas personas en Hungría durará algunas semanas.

El monumento erigido con motivo de las fiestas del milenario, hállase emplazado, próximamente, en el mismo lugar donde aquella gran Soberana fué aclamada por los magnates del reino al grito de *¡moriamur pro rege nostro!* Terminadas que sean las fiestas con que los húngaros han acordado celebrar la inauguración del monumento de María Teresa, regresará el Emperador á Viena, en cuya capital permanecerá horas tan solo, volviendo á salir con dirección á las costas de Istria y de Dalmacia, con objeto de presenciar las grandes maniobras terrestres y marítimas que habrán de efectuarse combinadamente; como que el tema que en las mismas ha de desarrollarse se refiere, exclusivamente, al ataque y defensa de las costas; asunto importantísimo y que atraerá seguramente las maniobras austriacas la atención de todos los militares europeos.

***

Cuatro eran ya los grupos representantes de la opinión irlandesa en la Cámara de los Comunes; los unionistas, enemigos del *home rule*, campeones del *landlordismo* y de la minoría protestante; el partido parlamentario nacionalista, acaudillado por John Dillon; los disidentes de este partido, arrastrados en la vía del cisma por el honorable Timoteo Healy, por razones más bien de disciplina interior que de política y de principios, y, por último, los parnelistas, quiere decir, aquellos *home rulers* que á raíz de la ruptura entre Parnell y el partido parlamentario nacionalista permanecieron fieles al *Rey sin corona*, y después de la muerte de éste continuaron maniobrando, con independencia de los otros grupos, bajo el *leadership* del Diputado John Remond.

Un diputado perteneciente á este último grupo, Mr. Havrington, Secretario de la Liga nacional irlandesa, acaba de declararse en abierta oposición con el programa del grupo á que pertenecía. Propónese constituir un nuevo partido exclusivamente católico, con el apoyo del clero; y con tal motivo, ha dirigido á todos los católicos irlandeses un elocuentísimo Manifiesto, solicitando su apoyo y recomendando la lectura del *United Ireland*, periódico defensor de sus ideas.

***

El célebre agitador polaco, Stoyalowski, excomulgado que fué, y desterrado además por las autoridades de Gallitzia, á consecuencia de su activa propaganda socialista y antisemítica entre los campesinos polacos, presentóse anteayer en el palacio del Conde Badeni y también en el de la Nunciatura apostólica, eficazmente recomendado por el nuevo burgomaestre, Barón Lueger, cuyo nombre parece hoy talismán por cuya influencia se abren todas las puertas, y á cuyo conjuro se resuelven las mayores dificultades.

Stoyalowski pretende que el Nuncio le proporcione los medios para reconciliarse con la Iglesia, y que el Conde Badeni derogue la prohibición que no le permite vivir en Gallitzia.

El Nuncio de Su Santidad ha recibido, como era de esperar, con los brazos abiertos al célebre agitador, y la reconciliación de éste con la Iglesia no tardará en consumarse. En cuanto al Conde Badeni, que en otras ocasiones se hubiera manifestado más reacio que el representante de la Silla Apostólica, se halla hoy rodeado de sobradas dificultades para mostrarse demasiado exigente.

En su afán por constituir una mayoría gubernamental que le permita ir tirando, y por conquistar la adhesión de los polacos, sobre todo, no podrá por menos de considerar el retorno á la legalidad del terrible agitador como un acontecimiento, no por imprevisto menos fructuoso y adecuado al logro de sus planes políticos. La reconciliación de Stoyalowski con el Gobierno, permitirá acaso al Conde Badeni reconstituir una mayoría parlamentaria que consienta en aprobar el concierto económico austro-húngaro.

***

Un despacho de Capetown manifiesta que en su contestación á la célebre nota de Chamberlain, que ya conocen nuestros lectores, protestando contra ciertas pretendidas violaciones del tratado de Londres cometidas por el Gobierno de la República del Transvaal, ha contestado este último con una nota tan razonable en el fondo como mesurada en la forma, protestando contra las afirmaciones gratuitas del Ministro inglés, y proponiendo en último término el arbitraje, para dirimir las contiendas que surjan de aquí en adelante, entre la República boer y el Gobierno de la Gran Bretaña.

Créese generalmente que tal proposición será aceptada en Lóndres, á menos que el Gobierno se mirara mucho en ello, conocida la actitud, opuesta á todo temperamento belicoso, de las colonias inglesas del Africa Austral.

***

Por el vapor *Rover*, llegado hace pocos días á Nueva Orleans, se ha sabido en los Estados Unidos que el Cónsul americano, Mr. William Alger, ha sido fusilado por los insurrectos de Honduras.

El *Rover* fondeó en Puerto-Cortés el 6 del corriente. Observó su Capitán que en el edificio del Consulado no flotaba la bandera americana, extrañando, además, que no se aproximara al buque la falúa de la Aduana con los empleados de la misma. Lleno de perplegidades, preparábase á marchar á tierra cuando una cañonera se aproximó lentamente al vapor, disparando contra él, no bien se encontró á la necesaria distancia, dos cañonazos que, por fortuna, no produjeron daño alguno en la embarcación ni en sus tripulantes.

Protestó, como era natural, el Capitán contra tal desacato al pabellón americano que flotaba en la cangreja del buque, á lo que un Coronel, Reyes, que iba en la cañonera, le intimó á que abandonara el puerto, manifestándole, de paso, que no extrañara el procedimiento empleado contra el vapor que mandaba, puesto que el Cónsul americano se había colocado á la cabeza de los insurrectos.

La razón no era de las más convincentes, y así trató de manifestárselo al Coronel Reyes el Capitán del barco americano; pero éste, observando que los tripulantes de la cañonera se apercibían á disparar el tercer cañonazo, renunció á la discusión, y mandando levar anclas se alejó á toda prisa de las costas de una República en la que se interpretan de tan singular manera las reglas del derecho internacional.

LA POLÍTICA DEL DÍA

No creemos que hoy reanude sus sesiones la Asamblea, pues no han llegado, como se esperaban, los diputados, y por tanto no podrá celebrarse sesión por falta de número.

Los proyectos de que hablamos ayer están listos, y particularmente el del arriendo del contingente, que ayer se puso en limpio.

Hay la creencia de que la subasta del contingente resultará desierta, pues si se ha de obligar al contratista á constituir la fianza en metálico ó papel del Estado, no es fácil que haya licitadores.

Además, el primero y más grave de los inconvenientes con que ha de tropezar el arrendatario, es el de que por más que la Diputación no pueda suspender los procedimientos, para repetir contra los concejales, se necesitará que lo autorice la comisión provincial.

¿Cuando llegue este caso podrá obtener el contratista la autorización? ¿Van á ser tan cándidos los concejales, que vayan á dejarse intervenir sus bienes, teniendo en la comisión diputados que les deben su elección?

Este es el problema que hay que resolver, y este es el verdadero caballo de batalla del pretendido arriendo.

El tiempo dirá.

***

De novedades políticas dió ayer muy poco de sí el día.

En la presidencia de la Diputación se reunieron bajo la paternal presidencia del diputado Sr. Peñalver, los Sres. D. Antonio Barriga, Alcalde de Setenil, y don Sebastián Guzmán Zamudio, conocido labrador de aquel pueblo y disidente del Alcalde.

El objeto de la conferencia á la cual asistió el Sr. Peman, era suavizar asperezas y vencer las dificultades surgidas entre ciertos elementos de Setenil y el Alcalde de dicho pueblo, con motivo de las últimas elecciones.

Sin duda pudo llegarse á un arreglo, porque después de una hora de conferencia, salían del despacho del presidente, juntos y conversando amistosamente, los Sres. Barriga y Guzmán Zamudio, que momentos antes se dirigían en los pasillos miradas oblícuas de traidor de drama.

Y ya que hablamos de Setenil, bueno será hacer constar que en las elecciones últimas no han sido tres como *intencionadamente* se ha dicho, los concejales silvelistas que han resultado electos, sino uno, ó sea el presidente del comité de nuestro partido en dicha villa, D. Salvador Porras Benitez, personalidad que goza en Setenil del aprecio y simpatías de sus convecinos por su integridad y exelentes condiciones de caracter.

***

Algo se habló también en la presidencia del Ayuntamiento de El Gastor, verdadero cantón administrativo, donde merodean los Roldanes por obra y gracia del Sr. Peñalver, que es el que les ha dispensado siempre su más eficaz protección.

Lo que ocurre en aquel pueblo es escandaloso, y si algo faltaba en la historia de ilegalidades y atropellos de todo género, ahí está el expediente electoral de dicho pueblo, que llegó ayer con varias protestas á la Diputación, y que no sabemos cómo habrá de resolverlas la comisión provincial.

Lo de menos es, Sr. Peman, que el Ayuntamiento citado no haya ingresado más que 60 pesetas por contingente durante el ejercicio que vá á terminar en 30 del mes próximo.

Lo verdaderamente escandaloso es, que allí el Juzgado, el Pósito, el Ayuntamiento y cuanto se refiere á la administración del pueblo esté en manos de un Roldán, convertido en bajá de tres colas y acostumbrado á reirse de la Diputación y del Gobierno civil, una vez y otra.

Dígalo, si no, la célebre cuestión de las cuentas de dicho pueblo, no rendidas desde el año 1875, y hable por nosotros el vecindario de El Gastor durante tantos años víctima de esa pandilla apadrinada hasta ahora, por el caciquismo corruptor.

En la ley provincial, Sr. Peman, hay un artículo que puede poner término á tal escándalo.

¿Se atreverá Vd. á aplicarlo al Ayuntamiento de El Gastor?

***

Ayer se estaba redactando la exposición que se ha de dirigir al Gobierno por la Diputación provincial, pidiendo la autorización para compensar á los pueblos las cantidades de la deuda pendiente con la provincia.

Es posible que este asunto ocupe varios días la atención de la Asamblea.

***

Como todo el mundo sabe, en Sanlúcar, en Los Barrios, en San Roque y en algún otro pueblo de la provincia, han salido derrotados los amigos de *La Dinastía*.

Nadie ignora que en el resto de la provincia ha obtenido una mayoría numerosa el mochalismo.

Pero *La Dinastía* que no quiere enterarse de esto, se enfada cuando de ello se le habla y se pone nerviosa porque le dijimos que los amigos de Tagle y Viesca habían sido también derrotados en Los Barrios.

Y haciéndose la disimulada nos pregunta:

«En cambio, tendríamos curiosidad por saber dónde han triunfado los silvelistas con sus propias fuerzas.»

Si la colega no discutiera con mala fé, no nos haría esa pregunta, pues todo el mundo sabe que nuestro partido no ha tomado parte en la pasada lucha electoral, y no luchando no se puede triunfar ni ser derrotado, como lo ha sido el partido canovista en varios pueblos de esta provincia.

Por lo demás, sepa *La Dinastía* que á pesar de nuestro retraimiento, el cuerpo electoral ha dado sus votos á amigos nuestros que han obtenido puestos en Setenil, Espera y Prado del Rey.

Con algunas fuerzas contarán nuestros correligionarios porque no supondrá *La Dinastía* que *sus amigos* le han otorgado graciosamente la concejalía á los nuestros.

***

La Dinastía se equivoca al creer que la hemos olido mal ó que tenemos el órgano del olfato perturbado, pues mantenemos que huele á política de chanchullo, como lo hemos probado y seguiremos haciéndolo en adelante en serio y no como gracia. Es más; *La Dinastía* lo sabe mejor que nosotros, siendo ella, pues, quien falta á la verdad á sabiendas.

La Dinastía ha pasado de mansa á pendenciera, y para esto le falta á la colega un editor responsable.

FRÉGOLI.

ALCANCE POLÍTICO

LO QUE SE DICE

Gran asombro produjo entre los políticos, un suelto que publicó anoche *La Epoca* en sus notas de última hora, dando cuenta de una conferencia que el señor Presidente del Consejo celebró con S. M. después de terminada la recepción que hubo en Palacio, con motivo del cumpleaños del Rey.

Fué objeto de muchos comentarios entre la gente aficionada á leer periódicos, y seguramente lo será hoy, al reproducirlo y difundirlo la prensa de Madrid.

En honor á la verdad, hemos de consignar que á muchos ministeriales no les han parecido bien los términos en que se ha dado la noticia, pues su forma no resulta muy respetuosa para el Jefe del Estado, y pudo decirse lo mismo guardando las consideraciones debidas al más alto de los Poderes de la nación, ya que en ellos los conservadores deben dar el ejemplo.

En estos términos se expresaban confidencialmente los amigos del Gobierno que tienen la independencia bastante de criterio para censurar, siquiera sea en voz baja, los actos del Sr. Cánovas.

Los liberales se resistían á creer, después de lo ocurrido el día de la manifestación al general Polavieja, que el Sr. Cánovas haya interpretado fielmente lo que oyó, ó *La Epoca* lo haya trasladado á sus columnas con fidelidad, esperando la rectificación que ha de venir á dejar las cosas en su lugar, porque dicen que del suelto del periódico ministerial resulta un hecho que no tiene precedentes, quizás porque ningún Presidente del Consejo de Ministros en un país regido constitucionalmente, haya llevado su egoísmo á posponer al propósito de satisfacerlo, las consideraciones y respetos que se deben á la dama, y á olvidar sus deberes de Gobierno responsable.

Si en los actos realizados por el Poder moderador hubo algo que podía haberle molestado, debió—dicen—haber presentado su dimisión; y el hecho de haber la Reina confirmado sus poderes al Sr. Cánovas y aceptado éste de nuevo la Presidencia del Gabinete, hubiera dado el mismo resultado para la satisfacción de su amor propio, sin necesidad de hacer intervenir en cuestiones secundarias el nombre de S. M.

Y si el Gobierno estimaba que no tenía por qué dar este paso, lo cual implicaba que no reconocía razón para ello, jamás debió hacer aparecer á la Corona en la forma en que lo ha hecho, haciendo un uso indiscreto é inusitado de frases que, de ser ciertas, revelan sentimientos nobilísimos, sobre todo cuando ello se hace para dar satisfacción á su amor propio.

Es probable que este asunto lo trate en el Congreso un exministro del partido liberal.

=

Son muchos los mensajes y telegramas de felicitación que ha recibido estos días el general Polavieja.

Ayer le visitaron algunas Comisiones de provincias con este objeto.

Nuestro querido amigo el señor Marqués de Barzanallana, cumplió ayer el encargo que le hizo la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada, entregando al General Polavieja el mensaje de felicitación que le dirige aquella Sociedad.

=

Los ministeriales cuentan que ayer el señor Cánovas planteó á S. M. la cuestión de confianza, fundada en las razones que el suelto de *La Epoca* pone en labios de S. M., y que se resolvió en la forma que el referido periódico indica.

A esto replicaba un Diputado que el suelto se parecía mucho á las explicaciones que se imponen á los periódicos que se retractan, cuando dan satisfacción pública por su contenido.

Entre los Generales ha producido gran impresión el referido suelto, y anoche hacían comentarios y expresaban propósitos que quizás pudieran llegar directamente á conocimiento del Sr. Ministro de la Guerra, de un modo confidencial.

=

La casa del General Polavieja estuvo ayer muy concurrida, y en las listas colocadas en el portal figuraban inscritos los nombres más ilustres de la nobleza, las artes, las letras y la milicia.

Entre las visitas que recibieron los señores Marqueses de Polavieja, merece citarse la de la señora de Cánovas del Castillo, que estuvo á dar la bienvenida á la Marquesa.

El señor Presidente del Consejo no sólo no ha visitado al ilustre general, sino que no hay noticia de que le haya enviado recado alguno para enterarse del estado de su salud; bien que de ello se encargaría su distinguida esposa.

=

El general Polavieja está bastante mejorado de la afección que sufre á los ojos.

Los médicos que le asisten declararon ayer que antes de quince días estará completamente bueno, noticia que ha producido el mejor efecto entre sus numerosos amigos.

=

Esta tarde habrá Consejo de Ministros; al que se atribuye importancia política.

(De *El Tiempo.*)

SIN POLÍTICA

DESPUÉS DE LA VICTORIA

Sorprendente y animado aspecto presentaban los muelles y murallas: algún suceso extraordinario debía llevar allí á todo un pueblo que lleno de entusiasmo parecía festejarlo: era tanta la alegría que se notaba en todos los semblantes, rebosaba el contento de tal modo entre aquella revoltosa multitud que invadía los contornos del mar, que algunos atrasados en noticias y picados por la curiosidad, preguntaban inmediatamente la causa de aquello.

—Es que se espera la escuadra de un momento á otro—contestaban los más avisados—la escuadra victoriosa que regresa á la patria con sus bajeles cargados de laurel, trayéndonos nuestro honor limpio y puro, lavado con la sangre del enemigo: el vigía ha dado la señal de hallarse á la vista del puerto, y pronto, muy pronto, los mástiles de nuestras fragatas adornados con banderas y gallardetes y sus cascos cortando las aguas y sus cañones saludando con sus bocas de fuego, anunciarán la bienvenida de nuestros heróicos marinos. Este es día memorable para nosotros. Ya veis, señores, cómo se regocija el pueblo; aquí no hay penas; y aún es más grande el júbilo popular, porque la mayor parte de las tripulaciones están compuestas de hijos de esta bendita tierra, siempre animosos y valientes, capaz cada uno de ellos de quitar de enmedio á cien enemigos que se le pongan delante. ¡Ah! dicen que se han portado como héroes y que el gobierno está dispuesto á concederles grandes mercedes y recompensas, que bien las merecen los pobrecitos. ¡Calcúlense ustedes los trabajos y fatigas que habrán sufrido luchando con los tiempos y con esos pícaros tunantes de...!

En un corrillo próximo varias mujeres cantaban, acompañadas de una guitarra, que punteaba con arte un mocetón locuaz y dicharacho, al propio tiempo que despachaban sendas tajadas de jamón y buenos tragos de vino.

Varias de aquellas mujeres decían á una jóven que se mostraba cabizbaja y presentaba un semblante demasiado meláncolico:

—Ahora tú, Pepilla; anda, hija, alegra esa cara que la cosa no es pa menos; pues qué ¿no es ná eso de que güerva tu novio jecho tó un señó cabo de guardia, con más cruces que tuvo el Carvario y más jumos que el gran *Tamberlím* de Persia? Vamos, no te jagas de rogá y abre ese pico de canario que Dios te ha dao pa alegrá los corazones tristes.

La Pepilla, que dicho entre paréntesis, era una muchacha de ojos grandísimos, negros y rasgados, y cuyas facciones formaban un conjunto gracioso y agradable, se aproximó al *tocaor* y con una voz melosa, llena de expresión y sentimiento, entonó la siguiente copla:

A una piedra de la calle
le conté yo mi dolor;
mira tú que le diría,
que la piedra se partió.

—¡Olé, viva tu mare! ¡Pobrecita!

Y usté, señá Curra, también debe cantar; bastantes lágrimas ha derramao mientras su hijo ha estao en la guerra, y no son pocos los *pucheros* que nos ha puesto toos los días; ya que le escribió diciéndole que vuelve sano, salvo, con honores y condecorao con una cruz más grande que aquella en que clavaron á Cristo, pelillos á la mar y acuérdese de sus buenos tiempos, cuando no había quien la *tomara echando* unas malagueñas.

***

Cerca de este alegre y ruidoso grupo de hombres y mujeres hallábase una señora de aspecto distinguido, pero denotando gran abatimimiento y pesadumbre. Al oir la triste señora las palabras que el de la guitarra dirigió á la señora Curra, gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas y no pudo reprimir los sollozos que brotaban de su acongojado pecho.

De pronto oyóse un espantoso clamoreo; infinitas voces gritaban á un tiempo ¡ahí vienen! ¡ahí vienen! ¡Vivan nuestros marinos! ¡Hurra! ¡Gloria á nuestros hermanos!

Ya se divisaban las blancas velas de las fragatas vencedoras, que henchidas por el viento movían magestuosamente sobre las ondas aquellos buques que se pavoneaban orgullosos al hacer su triunfal entrada en el primer puerto de la madre patria. Los hurras y los vivas, los himnos que al aire lanzaban las músicas, los miles de pañuelos agitados por miles de manos que saludaban y el atronador murmullo del inmenso gentío aglomerado en los desembarcaderos hacían latir intensamente las fibras del corazón más insensible. Era sublime y conmovedor el ver aquellos rostros delirantes, con los labios trémulos y los ojos extraviados, contemplar á una multitud embriagada por la alegría, llorosa y risueña al mismo tiempo y debilitada por el placer y oir en el espacio algo así como un eco producido por el latir unísono de todos los corazones y la anhelante respiración contenida. Momento indescriptible aquel en que cada alma revelaba un pensamiento, cada pensamiento una idea, cada idea un ser y cada ser un mundo de penas, alegrías, sufrimientos y dichas.

Un bote, impulsado por vigorosos remeros, se aproxima á la escala; el proel es un robusto marinerote, que tan luego termina los pormenores ó faenas de atraque salta al muelle y se arroja entre el grupo de los de la guitarra, que le estrujan, aprietan y besuquean, mientras él repite:

—¡Madre! ¡Pepilla!

El oficial que dirige la embarcación también salta á tierra y es recibido en brazos de la triste señora, que no es seguramente á él á quien espera, cuando su semblante continúa reflejando intenso dolor.

—¿Mi hijo, mi Francisco...?

—¡Tía...!

—¿Pero no viene.... ha muerto....? ¡¡Ah, basta de ansiedad! Dímelo, dímelo pronto.

—Murió, sí, murió como buen patriota: cuando su frente ya ceñía el laurel conquistado por su valor, rayano en la temeridad, una certera y enemiga bala le arrebató á vuestro cariño y privó á la pátria de una esperanza y de un valiente soldado. El jóven guardiamarina verá desde el cielo esculpido su nombre al lado del de los héroes; su gloria no será flor de un día, entusiasmo que pasa, delirio del momento; su gloria será imperecedera y su recuerdo vivirá eternamente en el corazón de todos nuestros hermanos de ésta y de las venideras generaciones.

—¡Ah!—dijo aquella pobre víctima de la honra nacional retorciéndose las manos; —que diera yo toda mi fortuna, todas mis comodidades, por un momento de dicha.

Y se desmayó en brazos de su sobrino el oficial.

También la señá Curra se había desmayado... pero de alegría.

Tanto emociona la pena como el placer: lo mismo mata la ventura que el infortunio.

Contrastes de la vida que sufrirá la raza humana mientras el mundo exista.

LUIS PÉREZ.

DE MARRUECOS

Embajada extraordinaria á Lóndres

Dice *El Eco Mauritano*:

«La embajada marroquí que en breve saldrá para París, se dirigirá luego á Lóndres para representar al Sultán en el próximo Jubileo de la Soberana de la Gran Bretaña.

Sir Arthur Nicolson, representante de Inglaterra, saldrá á principios del próximo Junio para su país, é indudablemente se encontrará en Lóndres cuando llegue y sea presentada la embajada marroquí á la Reina de Inglaterra.

El objeto de la embajada es puramente cortés y revela las buenas relaciones existentes entre Inglaterra y Marruecos. Ha sido expontáneo, y ha de servir para que aumente la cordialidad que se observa en dichas relaciones desde la llegada del actual representante del Reino Unido.

Solo falta que esa prueba de afecto á la nación inglesa y de respeto hacia su excelsa Soberana se traduzca pronto en ventajas positivas para todos, y esto puede esperarse si se pone en ello empeño y se renuevan negociaciones olvidadas entre ambos gobiernos, que lejos de lastimar en lo más mínimo á los intereses de las demás potencias, tendían al establecimiento de ventajas para todas.

Claro ha demostrado Inglaterra su asentimiento en la conservación del *Statu Quo*, y ni esos propósitos que oportunamente recordamos, ni el acto de cortesía que supone la presidencia de la embajada marroquí en el Jubileo de la Reina, pueden inspirar ningunos recelos ni alterar en nada la corrección política de Inglaterra en Marruecos.»

MISCELÁNEA

Adelantos de la cirujía

En la Academia de Medicina Post Graduate, de Chicago, el Dr. Fenton ha logrado, con ayuda de una pequeña máquina, lavar concienzudamente el estómago de un enfermo, y al mismo tiempo observar, por medio de los rayos Reentgen, los progresos de la operación.

Esta es la primera en su género que allí se hace, y marca gran adelanto en la ciencia médica.

El pequeño aparato, que lleva el nombre de Giromelo, se compone de un alambre en espiral, de acero, encerrado en una cubierta de gutapercha. Al extremo de aquel va una pequeña esponja, la que se puede hacer girar en el estómago, introducida en él por la laringe del paciente.

La operación duró una hora, sin gran molestia para el operado, y con los rayos luminosos se veía, no solo el estómago de aquél, sino también las costillas y columna vertebral, y se contaban distintamente las pulsaciones del corazón.

***

Las mujeres en la Escuela de Bellas Artes en Francia

Cincuenta y nueve solicitudes de admisión: tal era el estado del registro hace pocos días.

Mas parece que esta cifra hubiera sido mucho mayor á no mediar dos formalidades impuestas á las solicitantes.

En primer lugar, éstas han de presentar un certificado prévio «expedido por *un artista conocido.*» Tales son los términos que emplea el reglamento; pero en cuanto á ésto, aquellas señoras no habían de encontrar dificultades, porque los artistas son galantes como nadie.

La otra formalidad es terrible: las mujeres no pueden ser admitidas si tienen menos de quince años y más de treinta; en su conciencia, la Escuela exige de un modo absoluto, ya sea una copia de la fé de pila, ya otro documento oficial que atestigüe la edad exacta de la interesada.

Las que tienen quince años no han sentido deseos de declarar catorce; pero es crecidísimo el número de pretendientes que, habiendo confesado tener veinticinco años, salieron en busca de su partida de bautismo... y no han vuelto á la secretaría de la Escuela.

***

Reloj floral

Las flores pueden servir para señalar las horas del día y de la noche con la misma exactitud que las agujas de un reloj; así la de la lechuga se abre á las seis de la mañana; la del nenúfar ó ninfea acuática á las siete; la anagalia de los campos, á las ocho; la caléndula, á las nueve; la escarchosa napolitana, á las diez; el ornitógalo, á las once; la escarchada, á las doce; el clavel pelifelo, á la una; el manto rojo, á las dos; el barkhusia, á las tres; el aliso, á las cuatro; la bella de noche, á las cinco; el geráneo lívido, á las seis; el lirio amarillo; á las siete, la escarchosa nocturna, á las ocho; y el *pyctache*, de Méjico, á las nueve.

La caléndula pluvial tiene la propiedad de poder servir de barómetro; cuando va á hacer buen tiempo durante el día, la flor se abre á las siete de la mañana y se cierra entre tres y cuatro de la tarde; si se prepara el tiempo de lluvia, no se abre la flor.

***

Microbio de la fiebre amarilla

Un periódico de Montevideo, confirmando el descubrimiento del microbio de la fiebre amarilla por el doctor Sanarelli, dice:

«El descubrimiento es un hecho: El doctor Sanarelli, después de pacientes estudios en el lazareto de la isla de Flores y hospitales de Rio Janeiro, ha encontrado el microbio de la fiebre amarilla, demostrando, por consiguiente, que este temible flajelo entra de lleno en la familia de las enfermedades microbiológicas y es susceptible, por consiguiente, de ser atacado con éxito infalible en casi todos los casos por la inoculación de un suero. El ilustre bacteriólogo ha continuado después sus experiencias, que le han dado la absoluta certidumbre de haber encontrado el microbio.

Se prepara ahora á presentar el resultado de sus trabajos á la Universidad de Montevideo, celebrando en ella una conferencia explicativa y demostrativa, á la que serán invitados miembros notables del cuerpo médico brasilero y argentino.»

PERLAS Y LÁGRIMAS

I

Desde las cumbres
tímida el alba
borda los cielos
de oro y de nácar;
inquieto el aire
mece las ramas
y alegre corre
saltando el agua.
Abren las flores
sus hojas castas,
los ramos tienden,
las frentes alzan,
y del rocío
que les alhaga
doble corona de brillantes perlas
lucen ufanas.

II

La tarde espira,
la luz se apaga
y el monte enluta
la sombra vaga.
El aire triste
gime en las ramas,
y entre las piedras
solloza el agua.
Cierran las flores
sus hojas pálidas,
los ramos doblan,
las frentes bajan;
y es el rocío
que las esmalta,
el llanto con que lloran afligidas
sus muertas galas.

III

Hasta las dulces gotas
con que el rocío baña
de las sencillas flores
las hojas perfumadas,
son para ejemplo triste
de las pompas humanas,
por la mañana perlas
y por la tarde lágrimas.

JOSÉ SELGAS.

DESDE LOS BARRIOS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: El estado de excitación en que se encuentra esta *partida* desde la derrota electoral que ha sufrido, y que hasta revistió carácter ridículo por el exceso de fuerza de sus vencedores, es causa de que el *pataleo* sea la constante manifestación en todos sus actos, sin reparo en la importancia de estos ni sus consecuencias.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el 10 del corriente, se acordó por unanimidad que se hicieran los preparativos para la feria según la costumbre de años anteriores, dándose principio á los trabajos el 11 para que estuviera arreglado todo el 15, primer día señalado.

El 13, después del escrutinio general y proclamación de los concejales elegidos, cesó de nuevo el Ayuntamiento, en consonancia con lo mandado por la superioridad, y en el acto ordenó el Alcalde accidental del interino deshacer lo hecho, *por que sí*, no obstante el acuerdo unánime de la Corporación en funciones por ministerio de la ley, y en el que tomaron parte los concejales de la minoría libertados de la *degollación*, digo, de la suspensión decretada por el Sr. Abril en Enero último.

Semejante *barrabasada*, ó como quiera llamársele, ha causado en el vecindario la indignación consiguiente; no solo por privársele de la única fiesta del año, ya inveterada, en celebración de San Isidro, titular de la parroquia, sino por el notable perjuicio ocasionado á los industriales que hicieron sus provisiones adecuadas, y á los forasteros que habían acudido con sus instalaciones y repuestos, confiados todos en la utilidad que les proporciona todos los años la gran afluencia de gente que concurre de las poblaciones inmediatas, incluso de Gibraltar.

Solo la exposición del hecho es bastante para juzgar á sus autores.

También debo apuntar, que, para el acto del escrutinio antes indicado, se *evaporó* el editor responsable del célebre *Bermúdez*, sin dejar el material necesario para la documentación que había de formalizarse, teniendo que proveerlo los particulares para llenar el requisito legal y certificar lo que había de remitirse al Gobernador.

Ahora bien; ¿es lícito, ni tolerable, que de esta manera sea atropellado todo un pueblo en sus derechos é intereses, por que con sobrada razón desdeña á esos *personajes* elevados á tales puestos por medios violentos, y cuya reseña y prestigio tengo publicado en tiempo oportuno? ¿No reviste carácter de provocación para buscar un conflicto y representar hipócritamente el papel de víctimas?

Además, se dice que *Lorencito* hace banderillas con la letra recibida de esa por la cantidad de 2.000 pesetas, procedentes de las concedidas á esta villa para socorros, cobrados oportunamente en el Gobierno civil, y que, retenidas por su orden para que no figuraran en el arqueo del 29 último, le han sido giradas según sus instrucciones (dato conocido) y alardeando de su poder é influencia por haberlas conseguido, asegura que él y solo él las habrá de distribuir á su antojo con las preferencias que crea oportunas. ¿Podrá darse nada más necio y que revele más ignorancia?

Si la calamidad existía, cuya cuenta se necesita conocer, debieron distribuirse á tiempo, no por él, sino por la Junta competente, como en caso contrario no han debido recogerse; porque aparte de la responsabilidad que implica su improcedente inversión, cuando menos tiene quebranto la devolución á más del giro.

Así es todo por desgracia, pero en cambio es una fortuna que cada paso sea un tropiezo, que los evidencie y los conceptúe, y todo porque el papá Bermúdez, que pasa por algo sin haber sido más que un *rutinario*, sacándolo de su marchita por camino llano y florido, es un Don... nadie.

Traslado á D. Antonio para que, al dar cuenta en Madrid del *triunfo* obtenido por sus patrocinados en esta Villa, que tanto lo enaltece, recibe para ellos algunas distinciones (cruzadas se entiende) que perpetúe el recuerdo de sus proezas.

El Corresponsal.

Mayo 15 de 1897.

NOTAS DEL DIA

Esta noche debutará en nuestro Teatro Principal, la notable compañía dramática que dirige el primero de nuestros actores: el ilustre Antonio Vico.

Se pondrá en escena la hermosa producción de Tamayo, *Un drama nuevo*, en la que tanto se distingue, desempeñando el papel de protagonista de un modo inimitable, el Sr. Vico.

Es pues de esperar, que el público acuda á rendir el debido homenaje á las brillantes cualidades del artista que hoy se presenta de nuevo ante el público gaditano, que tantas ovaciones le ha tributado en su gloriosa carrera artística.

=

Se encuentra enfermo de gravedad nuestro convecino D. Tomás Briones.

Pasa temporada en el Puerto de Santa María, en la hacienda que poseen los Sres. García Ravina, la Srta. Eugenia Ravina, prima de dichos señores.

=

Se encuentra en Sevilla D. José de la Viesca y Pickman.

=

Ha fallecido en su posesión de campo denominada «San Pedro», el conocido propietario de Sevilla, D. Felipe Muruve.

=

En el palacio arzobispal de Sevilla ha firmado los esponsales D. Buenaventura Ruiz Martínez y Sánchez Lamadrid, con su bella prima la Srta. María Ruiz, hija del exdirector general de administración del Gobierno general de Filipinas.

Fueron testigos en dicho acto, su hermano D. Francisco Ruiz Martínez y don Rafael Atienza y Tello, primogénito del Marqués de Salvatierra.

=

Ampliando la noticia que publicó hace pocos días el *Diario de Cádiz*, referente á haber ingresado en las Esclavas de Madrid una distinguida joven de esta localidad, añadiremos que el nombre y apellido de esa señorita, que pertenece á una apreciable familia gaditana, corresponde á las iniciales G. G. G., teniendo tres hermanos, oficiales todos de la Armada, y muy conocidos también en Cádiz, donde gozan de grandes simpatías y amistades.

—

Según noticias de Jerez, las fiestas celebradas el domingo último en honor de la Vírgen del Buen Consejo, en la *Alcairía*, propiedad de los Condes de Torre-Díaz han revestido gran solemnidad.

Más de tres mil personas de aquellos alrededores, se reunieron en la *Alcairía*, para la procesión que tuvo lugar después de terminada la función religiosa.

Por la tarde se lidiaron cuatro vacas bravas que dieron bastante juego.

Se celebraron también carreras de cintas, y por la noche se quemaron vistosos fuegos artificiales.

En las batidas dadas hasta la fecha se han cobrado ocho jabalíes y cuatro corzos.

Los distinguidos dueños de la *Alcairía* piensan permanecer en tan magnífica posesión, hasta los primeros días del próximo mes de Junio.

=

Después de haber pasado en Jerez varios días con su distinguida familia, salió en el *express* del martes último para Madrid, París y Londres, á donde ha sido destinado, el ingeniero naval, teniente de navío, D. Elíseo Sánchiz y Qnesada, acompañado de su Sra. D.ª María Josefa Vergara y Quesada.

=

Se halla restablecido de su pasada dolencia, el apreciable vecino de Jerez. don Juan Vicente Vergara.

=

Nuestro particular amigo el interventor de esta Sucursal del Banco de España, D. José de la Cruz Galán, ha sido trasladado á Sevilla con igual cargo.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá*, salió el domingo 17 de Ponce para Santiago de Cuba.

El *Alfonso XIII*, llegó el lunes 17 á Habana.

El *Rabat*, salió el martes 18 de Barcelona para Marsella.

El *Leon XIII*, salió el martes 18 de Cartagena para Cádiz.

Oposiciones—El día 4 del próximo mes de Junio se verificarán en la Escuela de Condestables de San Fernando, las oposiciones para ingreso en la misma.

Los individuos que lo tengan solicitado, deberán presentarse en la citada Escuela á las diez y media de la mañana del día de referencia, para ser tallados y reconocidos previamente.

Hospicio provincial de Cádiz.—Esta tarde á las siete, con motivo de ser último día del jubileo circular, saldrá S. D. M. en procesión alrededor del patio de dicho establecimiento, como en años anteriores.

Terminado este solemne acto, la banda de música del Hospicio ejecutará varias piezas de su repertorio hasta las ocho de la noche.

A reparar.—A las siete de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Gibraltar, el vapor *Margarita*, de la Empresa de ferrocarriles de Bobadilla á Algeciras.

El buque, después de tomar entrada, marchó á la Carraca, en cuyo dique limpiará y pintará sus fondos, efectuando además algunas reparaciones.

Entrega de mando.—En la comandancia de Marina se efectuó ayer tarde la entrega de mando por el Sr. Jácome al nuevo capitán de puerto D. Enrique Santaló, nombrado recientemente para dicho cargo.

El primero de dichos señores reunió en el ala derecha del patio de la Capitanía, á las fuerzas de marinería asignadas á la misma y á las de esta división de guardacostas, con los cabos de mar, prohombre y contramaestre á la cabeza.

En el lado opuesto del patio se colocaron los prácticos de esta corporación, teniendo á su frente al Mayor Sr. Rodicio.

El Sr. Jácome, en breves frases dió cuenta del nombramiento del Sr. Santaló y Sáenz de Tejada, al que dijo debían todos obedecer con arreglo á ordenanza, y

terminó dando un viva á S. M. el Rey, que fué contestado con entusiasmo.

Después pasaron los jefes y oficiales al despacho del Comandante, en el cual fué hecha por el Sr. Jácome la presentación del nuevo capitán de puerto y jefe de la división de guardacostas.

En la Comandancia de Marina se reunieron con tal motivo, el segundo comandante Sr. Menacho, el comisario interino Sr. Ojeda, los jefes Sres. La Rocha y Calbo, este último médico mayor de la Armada, y los oficiales de la Capitanía y Comisaría de Marina, Sres. García Gutiérrez, Mezquida, Aquiló y Quintana.

En el tren de las tres marcharon á San Fernando los Sres. Jácome y Santaló, con objeto de presentarse al Capitán general del Departamento y darle cuenta del acto que acababa de realizarse.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 58'33 pesetas.

—La comisión organizadora de los festejos que proyectan celebrar en el pintoresco barrio de San Severiano, se ha dirigido al Ayuntamiento pidiendo una subvención con que atender á los gastos, que aquellos originen.

—Ayer tarde se reunió la comisión municipal de fiestas, para acordar en principio las que habrán de celebrarse en la próxima festividad del Corpus, que según tenemos entendido, solo se diferenciarán de las celebradas en años anteriores, en que la iluminación en la plaza de Isabel II se hará con lámparas eléctricas.

La plaza de Mina.—Se espera de Marsella el vapor *Cabo Trafalgar*, que conduce el material de alumbrado eléctrico que se instalará definitivamente en la plaza de Mina.

Viajeros.—Se encuentran en Cádiz, el juez Municipal de El Bosque, D. Mariano Rodríguez, el alcalde de Setenil, don Antonio Barriga, y el Secretario del Ayuntamiento de Villaluenga, D. Juan Tocón.

Servicios de la Guardia civil.—La de Olvera detuvo á cinco individuos vecinos de aquella villa, que riñeron disparándose tiros de revólver.

—La de Casas del Castaño (Los Barrios), detuvo á José Pérez Calvente y Francisco Pérez, como autores del robo de tres cerdos á un guarda de los Sres. Larios.

—Por la misma fuerza fué detenido en la dehesa de la *Teja*, término de Los Barrios, Francisco San José Expósito, licenciado de presidio, natural de Zaragoza, el cual resultó ser autor del robo de varias caballerías, entre ellas, una que montaba.

—Por intentar violar á una jóven, fracturando la puerta de su casa y penetrando en su domicilio, fué detenido en Algodonales el joven vecino de dicha población Antonio Orozco Alvarez.

Desgracia en la vía.—Los pasajeros que condujo anoche á Cádiz el tren correo, refieren que poco después de salir el convoy de la estación de Puerto Real en dirección á la de San Fernando, en el kilómetro 135, fué arrollado un hombre que se arrojó á la vía al paso del tren, quedando muerto en el acto.

El individuo, que, según noticias, se apellidaba Medina, representaba tener unos 55 años de edad y estaba decentemente vestido.

El tren era arrastrado por la máquina número 105.

En el asunto entiende el juzgado de Puerto Real, que ha empezado á instruir las oportunas diligencias.

Los presupuestos municipales.—Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Hacienda, con objeto de dictaminar y examinar el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio.

Este será presentado para su aprobación al Municipio, en la sesión de hoy.

Sucesos locales.—En la prevención civil ingresó á las ocho de la mañana un sujeto que insultó y trató de agredir con una faca, al empleado de consumos de la Puerta de San Carlos, no logrando sus propósitos por haber intervenido en la contienda, desarmando al agresor, el carabinero que montaba la guardia de aquel puesto, que fué quien lo entregó á la guardia municipal.

—A la misma hora próximamente fué conducido al Hospital civil, donde quedó, en una camilla del Ayuntamiento, un individuo que fué atacado de fuertes fatigas en la casa número 1 de la calle Jabonería, donde se encontraba accidentalmente.

—Anteayer fueron detenidos en Jerez y conducidos á Cádiz por un cabo de la guardia municipal de aquella población, dos muchachos de 14 años de edad que fueron encontrados en aquella estación del ferrocarril, en ocasión que se disponían á tomar el tren de ésta, con objeto de buscar, según se supo después, á otro sujeto de su misma edad en unión del cual habían efectuado el robo de un reloj de plata.

Este fué recuperado por el inspector de policía D. Vicente Gómez, que logró hacer confesar á los jóvenes que el robo se había cometido en una casilla enclavada en el camino que conduce de Jerez á la Granja.

La prenda robada se encontraba en poder del muchacho de esta capital, que fué detenido á disposición del juez de instrucción.

Conducción extraordinaria.—En el tren correo de la madrugada de ayer salieron para Granada, conducidos por fuerzas de la benemérita y en conducción extraordinaria, 24 presos de los que se encontraban en esta cárcel, y que han sido destinados á aquel penal para cumplir las condenas que por delitos comunes, les han sido impuestas por los tribunales.

Subastas en la Carraca.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subastas que tendrán lugar en el mismo, el próximo día 21 del corriente mes de Mayo, para la adquisición de lona en gran cantidad, plomo y zinc en planchas, bugías estearinas, jabón duro, acidos muriático y nítrico, zumático y cola común, cuyos efectos son necesarios para sus atenciones en la indicada factoría.

Monte de Piedad.—Continúa en dicho establecimiento la visita que viene girando al mismo, la Junta provincial de Beneficencia.

El Secretario Administrador de la misma Sr. Henríquez Brito, con el personal del Monte, examinan diariamente los lotes de alhajas y ropas empeñadas en el mismo.

A estas operaciones asisten por la noche los Sres. Montes y Vila, vicepresidente y vocal de la Junta de Beneficencia.

Parece que se ha iniciado en el público una reacción favorable, calmándose la alarma producida entre los imponentes de la Caja de Ahorros.

Servicios Municipales.—Por el Ayuntamiento de El Gastor se anuncia la subasta del servicio de alumbrado público y bagajes y haber sido expuesta al público por término de diez días, la matrícula industrial.

El Ayuntamiento de Jerez anuncia también haber expuesto al público el padrón de carruajes de lujo.

Evaluación.—En virtud de queja de la Comisión de Evaluación y catastro, se ha ordenado por este gobierno á los Alcaldes de Sanlúcar y Rota que presenten las declaraciones juradas de ganadería.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 19, 1 tarde.

Lo que dice Cánovas

El jefe del Gobierno se muestra satisfecho de la actitud de los liberales, calificándola de seria y prudente.

Dice que no es cierto planteara la cuestión de confianza, como ha dicho *El Liberal*, sino que la Reina le dió explicaciones pidiéndole que las hiciese públicas, por interés del prestigio constitucional.

Añade que la Reina ha negado que ordenase á Polavieja fuese á verla en cuanto llegara á Madrid, sino que le indicó el gusto con que lo recibiría cuando quisiese ir á Palacio, de la misma manera que recibió á Martínez Campos y á Blanco.

Los liberales

En las manifestaciones que siguen haciendo los liberales con motivo del asunto del día, se ratifican en que el acto de la Reina no significa un medio indirecto de mostrar su disgusto al Gobierno.

No creen que lo ocurrido dé motivo á una crísis, y que así lo deben comprender los que sepan interpretar las prácticas constitucionales.

Un banquete

El banquete celebrado en la embajada española en París, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, estuvo muy animado y se pronunciaron entusiastas brindis por la prosperidad de España.

Disposiciones draconianas

Ha causado estupenda extrañeza, que el Gobierno dispusiera que la guardia civil diese una carga á los estudiantes organizadores de la serenata á Polavieja, cuando estos se dirigían á la redacción de *El Liberal*.

El hecho se califica de estupendo y draconiano, contribuyendo á que se aumenten las corrientes de impopularidad del actual Ministerio.

De Oriente

Según telegramas recibidos de Atenas, Almyro ha sido abandonado por los griegos y ocupado por los turcos.

El general Smolenski se retira á Kephalori.

La situación se considera muy grave.

Los representantes de las grandes potencias en Atenas, han dirigido durante la noche varios telegramas á sus respectivos Gobiernos.

Se cree que éstos se decidirán á obrar con prontitud y energía, para que la Sublime Puerta acepte un armisticio.

Esta parece que ha empezado á dar muestras de aceptarlo.

Comentarios políticos

Sigue siendo objeto de grandes comentarios entre los políticos, la prolongada conversación que sostuvieron en Palacio el general Martínez Campos y el Sr. Silvela.

Gobernadores

Se confirma la elevación del Gobernador de Málaga á un importante cargo en el ministerio del ramo, originándose con este motivo una combinación de gobernadores.

Una opinión

Se atribuye á un caracterizado republicano la siguiente opinión sobre el suelto publicado por *La Epoca*:

«Nunca como ahora sería oportuna la presencia en las Cortes de la representación parlamentaria de nuestro partido, única que pudiera decir verdades como puños acerca de los maquiavelismos de liberales y canovistas en la cuestión Polavieja.

Aunque adversarios leales de la Monarquía, no ignoramos las consideraciones que deben guardarse á una dama.

Por eso entiendo—añadió—que á Cánovas no hay que discutirlo como hombre de Estado sino bajo aspecto completamente distinto.»

Madrid 19, 10'30 noche.

Reunión de las minorías.—Discurso de Sagasta.—Las reformas.—Un grito de Sardoal.

Verificóse en el Senado la anunciada reunión de la minoría liberal.

El Sr. Sagasta, en un discurso de tonos enérgicos, ha dicho que los liberales exigirán al gobierno la explicación de sus optimismos en las cuestiones de Cuba y Filipinas.

Además de las guerras coloniales se presenta amenazante el carlismo, advirtiéndose en todas partes preparativos criminales de desolación y ruina.

Añadió que este Gobierno infortunado no ha resuelto ningún problema, á pesar de las benevolencias del partido liberal, y que, por lo tanto, suya es la responsabilidad de cuanto ocurre.

Censuró la manera de plantear las reformas diciendo, que hasta los rebeldes aprécianlas como expresión de debilidad.

Dijo, que á pesar de que el Gobierno alardea de recursos, se deben al ejército 40 millones de duros.

Manifestó que era un desahogo de Cánovas negar el apoyo y benevolencia de los liberales, agregando que estos facilitarán, como españoles, los recursos necesarios, pero pensándolo.

Al terminar Sagasta su discurso, sus amigos le tributaron una ovación.

El Marqués de Sardoal gritó ¡viva la Monarquía, mal haya quien despréciela!

La opinión

La opinión juzga el discurso del jefe de los liberales marcadamente convencionalista.

Fuerzas navales

En el proyecto fijando las fuerzas navales para el próximo año económico, presentado por Beránger, se destinan para la escuadra de la Península los acorazados *Pelayo*, *Carlos V*, *Teresa*, *Oquendo*, *Vizcaya*, *Colón*, *Princesa de Asturias*, *Vitoria*, *Numancia* y otros varios.

Para dotarlos se pedirán 5.300 marineros y 4.800 soldados de Infantería de Marina.

Para Cuba seguirán armados 50 buques y las dotaciones se compondrán de 2.500 marineros y 580 soldados de Infantería de Marina.

Para Filipinas se mantendrá el mismo número de buques existente hoy.

Pediránse para dotarlos 2.400 marineros y 2.500 soldados.

Mando

Ha sido nombrado comandante del crucero *Marqués de la Ensenada*, el capitán de fragata D. José Sidrach.

Griegos y turcos

Las potencias niéganse á apoyar la cesión de Thesalia á favor de Turquía.

En la batalla de Damokos fueron derrotados los griegos con grandes pérdidas.

Senadores vitalicios

Han sido nombrados senadores vitalicios, los Sres. general Dabán, D. Manuel Danvila y D. Cecilio Gurrea.

BOLSA DE MADRID

19 Mayo 1897.

Interior	64'60
Idem (serie E.)	64'65
Idem títulos pequeños	68'10
Idem fin de mes	64'60
Idem próximo	00'00
Exterior	78'75
Idem títulos pequeños	87'25
Amortizable	77'45
Obligaciones del Tesoro	101'50
Aduanas	95'90
Cubas del 86	95'80
Cubas del 90	79'40
Río Tinto (en París)	697'00
Banco de España	410'00
Tabacalera	000'00
Banco Hipotecario 5 por 100	101'90
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'68
París, vista	30'10

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Bernardino de Sena, cf.
Santo de mañana.—Santa María de Socorro, vg.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia del Hospicio Provincial, por Dotación.

Mañana, en la iglesia de San Agustín.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Para conmemorar el 25.° aniversario de la profesión de Su Santidad el Papa León XIII en la V. O. T. de Nuestro Seráfico Padre San Francisco; dar á Dios las debidas gracias, y ganar la Indulgencia plenaria concedida en el Breve de 23 de Febrero último; la V. O. T., establecida en la Iglesia Convento de su título en esta ciudad, celebrará una devota novena á Nuestro Seráfico Patriarca, que dará principio el sábado 22 del corriente mes de Mayo, á las ocho y media de la mañana con misa rezada, durante la cual se hará el rezo.

El domingo 30, día del aniversario, se celebrará á las ocho de la mañana misa solemne con Comunión general, terminándose con Te-Deum.

Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, sita en la iglesia de Santa María. Como todos los viernes del año estará abierta de 7 de la mañana á 8 de la noche.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 49 y pónese á las 7 y 04.
Luna sale á las 11 y 24 n.; pónese á las 8 y 28 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 37 de la madrugada
Primera baja, á las 11 y 00 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 02 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 27 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 155 asilados y sirvientes, 46,78 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 36 con 4.362 kilos.—Lanares, 3 con 35 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 517.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 16.
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 19 de Mayo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando coleccinó.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía dramática. Función para hoy:

A las 8 1[2: Un Drama Nuevo.—Más vale maña que fuerza.

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM 400.

Cádiz: Viérnes 21 de Mayo de 1897

Lo inconcebible

Desde que ayer por la mañana apareció en *El Liberal* el artículo que más tarde era generalmente comentado en todos los círculos, suponía la malicia, que aquellas amenazas, cortesmente rebozadas, se harían públicas por algo y para algo en el ilustrado periódico republicano.

Que los maliciosos no se habían equivocado, pudo probarse con la lectura de la prensa de la noche, y con la sorpresa que, por conducto de *La Epoca*, dió á cuantos la leyeron el señor Presidente del Consejo de Ministros.

Del trabajo de *El Liberal* y de su segunda parte, publicada en *La Epoca*, nos hemos de ocupar en este artículo, empezando por el primero, por entender que con él tiene relaciones de orígen y de antecedentes, lo que con general asombro apareció por la noche en el más importante de los periódicos canovistas.

***

No podemos dispensarnos de comenzar dando gracias á *El Liberal* por la cortesía benévola con que, aún no contaminado por los que son hoy sus amigos accidentales en la política, trata á las personas que componen el partido á que pertenecemos. Acaso sea esa parte la que le valga las únicas censuras que en ciertos lugares se le dirijan, porque no suele haber en ellos para tales debilidades, la tolerancia que se emplea y de que se hace gala con los que censuran y atacan á la Monarquía, con los que insultan y vilipendian á sus más leales defensores ó con los que, á diario y en los tonos más vivos, dirigen rudos ataques á la religión del Estado y á sus ministros.

Por cortesía también, y porque nos conviene dejar sentada de una manera clara nuestra actitud en cuanto se relaciona con los aplausos tributados por la opinión pública al General Polavieja, nos hacemos cargo del párrafo en que *El Liberal* da por sentado que el ilustre militar sirve de protector á nuestro grupo político.

Nuestra conducta con el General Polavieja, la defensa que de su persona y de sus actos hemos hecho, es en un todo igual á lo que hicimos de la del ilustre General Martínez Campos, atacada y traicionada como ahora la del vencedor de Cavite, por los mismos elementos combinados para el mismo fin.

Sabíamos entonces que el General Martínez Campos no estaba con nosotros, en el sentido de hallarse dispuesto á servir intereses de grupo; pero sabíamos también que, además de tener con él una comunidad indudable de sentimientos, de lealtad y de respeto al Trono, nuestra política, que se diferencia de otras precisamente en que no se inspira en esos mezquinos intereses de bandería, que llevan á muchos á no considerar bueno más que á aquel que puede y quiere otorgar puestos y satisfacer ambiciones, nos obligaba á considerar como nuestro y á apoyar con todas nuestras fuerzas á aquel que se halla adornado de condiciones y cualidades sobresalientes y las pone al servicio de la patria y de la Monarquía.

Por eso defendimos y defendemos al ilustre General Martínez Campos, y por eso mismo hemos aplaudido y aplaudimos sin reserva y sin ningún mezquino interés, al no menos ilustre General Polavieja.

Quien como él ha prestado tan valiosos servicios en los cargos que se le han confiado; quien ha alcanzado tan alto prestigio para su nombre en la administración de los intereses públicos, imprimiéndole honradez y claridad no discutidas; quien ha sido, á la par, enérgico con los fuertes y clemente con los vencidos y con los débiles, al aplicar la justicia; quien no ha dado muestras de ambición, y ha pasado su vida sirviendo á la patria en los puestos más difíciles y peligrosos; quien, como el General Polavieja, es caballero y cristiano, podrá no estar con nosotros en el mezquino sentido que dan á esta frase los políticos al uso, pero tiene derecho incuestionable á nuestro apoyo y á que estemos con él los que rendimos culto á ciertos ideales y subordinamos á su realización intereses de menor cuantía.

Con esto dejamos contestado lo que *El Liberal* nos dijo, envolviéndolo en frases galantes.

Los periódicos que representan á los demás partidos y tendencias á que en su artículo se refería, ya le contestarán lo que les parezca.

***

Y vamos á otra parte del trabajo del estimado colega, que conviene recoger como antecedente para lo que después hemos de decir del suelto de *La Epoca*.

El Liberal escribió, entre otros, los siguientes párrafos, que eran ayer tarde objeto de calurosos elogios por parte de los más allegados á la *Huerta*:

«Aunque las muestras de afecto—decía—dadas por la Dinastía al General Polavieja rayen tan alto como si se tratase del único General dinástico ó de un caudillo que volviese á la patria al frente de un ejército victorioso, no encontraríamos en ella nada de particular, si no contrastaran de modo visible con la actitud del Gobierno.»

. . . .

«Importa, pues, que se explique esa diversidad de conducta.

De lo contrario, no habrá quien no vea que se ha llegado á un caso de divorcio, y que la Corona y sus Ministros caminan en direcciones opuestas.

Interesa que se aclare punto de tamaña transcendencia, porque dentro del régimen constitucional no cabe cierto género de equívocos.

El poder moderador no es un poder personal á quién sea dable proceder en desacuerdo ó sin acuerdo del Gobierno, que asume la dirección y la responsabilidad de los negocios públicos.

En Inglaterra, modelo de países constitucionales, la Emperatriz Reina no tiene ni aun el derecho de elegir ó conservar su servidumbre.

En España, bien por impotencia, bien por complicidad de los partidos monárquicos, se procedió durante muchos años de distinta manera, pero el desacierto y la extralimitación encontraron un día memorable el desengaño y el pago merecidos.

Interesa, sí, interesa saber qué es lo que hay en el fondo de estas sospechosas obscuridades.»

Y las amenazas—porque amenazas son, aunque se hayan envuelto, como era natural que lo hiciera periódico tan discreto como *El Liberal*—se ponían aún más en claro en los dos siguientes párrafos con que terminaba su artículo:

«De cualquier modo, bien será que los demócratas y que los liberales de veras se pongan en guardia.

Contra todo lo que sea reacción política ó intento de restablecer los poderes personales, estará siempre dispuesta á entrar en línea la España moderna, que no es en verdad la de 1843 sino la de 1868.»

Mucho podría decirse de estas citas históricas tan intencionadamente aducidas por *El Liberal*.

Los poderes personales á que alude el colega desaparecieron precisamente por no identificarse con la opinión pública, por mantener Gobiernos impopulares y por otras muchas causas que no es este el momento de discutir ni de recordar, pero que no se parecen, en poco ni en mucho, á las que han inspirado al periódico republicano el deseo de intervenir en cuestiones de orden interior de los partidos monárquicos, para darles nada menos que el carácter de problemas constitucionales.

El poder moderador otorga, sí, su confianza á sus Gobiernos; pero vive en una atmósfera más pura y más elevada que ellos, y no ha de estar obligado á someter su conducta particular con los altos servidores del Estado, con los Generales y con todo el mundo, á las pequeñas pasiones y hasta á las descortesías de sus Ministros; y éstos no se hallan jamás, á no estar dementados ó dominados por la soberbia, en el caso de pretender que la Corona secunde en todo momento y en actos que no sean de gobierno, sus caprichos, sus genialidades y sus torpezas.

***

Como final de este artículo—ya sobrado largo—vamos á ocuparnos del estupendo suelto que anoche publicó *La Epoca*, y cuya redacción atribuyen cuantos lo han leído al mismo Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Dice así:

«Al retirarse esta tarde del Salón del Trono, después de la recepción general, y antes de que se verificase la de la servidumbre del regio Alcázar, S. M. la Reina pasó, según costumbre, delante de los Ministros, que se disponían también á retirarse, y ordenó al Sr. Presidente del Consejo que entrara unos instantes en sus habitaciones particulares.

La augusta señora deseaba hablar al Sr. Cánovas, y le habló, en efecto, con hondísimo disgusto, de las suposiciones que habían hecho ciertos periódicos por la casualidad de haberse encontrado cerca de uno de los balcones de su Palacio, en el instante de ir á salir de la plaza de Oriente el general Polavieja, cuando S. M. tenía que suponerle bien lejos, porque hacía tres cuartos de hora que se había ausentado de su presencia, con el objeto de visitar á S. A. la Infanta D.ª Isabel y de reponer algo sus fuerzas y aliviar sus ojos, bien decaídas aquéllas y enfermos éstos, por las fatigas de tan larga jornada.

Al acercarse al balcón S. M., sin contar con que allí estuviese el bizarro y leal caudillo de Filipinas, se enteró de que, jugando sus augustos hijos, había S. M. el Rey abierto y entrado, con la curiosidad natural á sus años, en el balcón, donde le siguieron sus hermanas, y casi al propio tiempo la Infanta D.ª Isabel, y observó que el general Polavieja no había partido aún. Alguien le advirtió la presencia de las personas reales, y se puso de pie dentro de su carruaje, saludando con gran calor.

S. M. la Reina contestó como debía, y no hubo más.

Pues de esta casualidad sencilla han sacado algunos periódicos, como la cosa más natural, que S. M. la Reina, á quien reconoce como modelo de lealtad constitucional todo el mundo, tiene opiniones distintas, y hasta está en su interior reñida con sus ministros responsables, que sólo lo son por su voluntad libérrima, y á quienes le sería mucho más fácil alejar de sí que engañarles por medio del doble juego que indigna ó candorosamente se le supone.

Los que no conocen á S. M. la Reina sino de oidas, pudieran enterarse mejor antes de hacer comentarios, que contra la voluntad de ellos mismos quizás, resultan tan irrespetuosos para S. M. la Reina, y los que conociéndola de cerca y sabiendo que es incapaz de la menor doblez secundan semejantes maniobras, merecen que les niegue el público, todo crédito y estimación.

Estamos seguros de que ningún exministro liberal ha prestado ni prestará crédito á tan odiosas patrañas.

Aunque el Sr. Cánovas manifestó á S. M. una y otra vez que ni las había dado ni las daba la menor importancia y que no debía S. M. impresionarse por el poco respeto con que su altísima rectitud era juzgada entre políticos apasionados, la augusta señora insistió, no solo en autorizarle á que hiciera públicas estas declaraciones por medio de la prensa, sino en mandarle que así lo hiciera, por ser un desagravio justamente debido á su persona.»

Cuando el primer Ministro de un Rey se atreve á hacer publicar en un periódico lo que antecede, en los términos en que está escrito, no hacen falta comentarios. La opinión pública ha de comentar de sobra el suelto.

Por nuestra parte, dudamos mucho que su redactor haya interpretado con fidelidad lo que oyó; pero de todas maneras, lo que se deduce de esta asombrosa expresión de la inconcebible soberbia que la ha dictado, es verdaderamente triste.

En España se vive sin verdadera representación nacional; las Cortes y las Corporaciones administrativas se eligen á espaldas del país, y muchas veces contra su voluntad, por los procedimientos que todos conocen; la justicia obedece á los resortes del Poder y sobresee ó castiga á gusto de éste; las glorias militares se amenguan ó se agigantan, obedeciendo órdenes que se dan en las tertulias íntimas; los puestos de las Academias científicas y literarias se proveen asimismo, más que por méritos individuales, como premio á la sumisión y á la domesticidad; las oposiciones y concursos se resuelven por cartas de recomendación; no hay nada que no sea la expresión de una voluntad caprichosa, absorbente, y ni siquiera se quieren dejar incólumes los más altos prestigios y los más elevados respetos.

De seguir así *El Liberal*, que se pronuncia contra los poderes personales, acabará por ver en lo alto de los Pirineos un gran cartel, que diga á la Europa civilizada: «Este territorrio, cuantos en él habitan y cuanto en él existe, son de la propiedad del Sr. Cánovas del Castillo.»

(De *El Tiempo*.)

DEL EXTRANJERO

El Parlamento austriaco. — La discusión del Mensaje.—Crítica situación del Gobierno.—Un procedimiento inaplicable.—Exploradores franceses.—La costa de Marfil y el Soudán.—La caridad en Francia. — Donativos anónimos.—La Duquesa de Alençon y el Conde de Castellane.—Accidente gravísimo en Kiel.

Dentro de breves días comenzará la discusión del Mensaje que el Parlamento austriaco habrá de dirigir al Emperador, en contestación al discurso de la Corona. El Gobierno está muy lejos de ocultar la honda preocupación que le inspira la proximidad de tales discusiones; pues dada la efervescencia política que reina en todo el imperio, la actitud intransigente en que se hallan colocados, los unos respecto de los otros, todos los partidos, y la hostilidad manifiesta de algunos de ellos, respecto al Gobierno, parece seguro que los debates habrán de ser tempestuosísimos, y que, de todos lados combatido, será muy difícil al Ministerio sostenerse, máxime careciendo de una mayoría sólida en que apoyarse.

La discusión versará, principalmente, sobre las ordenanzas, disponiendo el uso oficial en Bohemia de ambos idiomas: tchéque y germánico. En tal punto no parecen dispuestos los alemanes liberales á cejar un ápice. Y si á esto se agrega el verdadero furor que en las filas liberales ha producido la proposición del doctor Ebenhoch, solicitando la revisión de la ley escolar de 1868 en un sentido exclusivamente religioso y confesional, puédese calcular, por anticipado, el carácter que habrán de revestir las discusiones que se avecinan, y lo expuesto que se encuentra el Gobierno á naufragar en tan deshecha borrasca.

Lo peor del caso está en que la actitud obstruccionista que los alemanes persisten en adoptar no permite al Gobierno fijar término á los debates, y aun córrese el peligro de que éstos se hagan inacabables, sin que pueda llegar á ser votado el Mensaje. Algo parecido ocurrió al Ministerio del Conde de Taaffe, al que llegó á suscitar un verdadero conflicto la política obstruccionista de los jóvenes tchéques. Acudióse entonces á un expediente singularísimo. Renuncióse á la discusión del Mensaje, y el Parlamento se contentó con votar una sencilla declaración de lealtad al Emperador y de adhesión á las instituciones. Lo que en aquella fecha fué posible, acaso no lo fuera hoy. El Conde de Taaffe contaba con el apoyo de una gran mayoría, compacta y decidida á su favor, que es el instrumento de que precisamente carece ahora el Conde de Badeni.

De todas maneras, los días políticos de este último están contados. Aunque á fuerza de habilidad y de talento lograra sortear las dificultades que le rodean, queda aún por resolver la cuestión magna: la de la renovación del concierto económico entre Austria y Hungría, que por lo que se ve en los actuales momentos, parece ser cuestión de todo punto insoluble.

***

A Marsella han llegado, á bordo del vapor *Thibet*, los exploradores franceses Eysseric y Corroye, que acaban de verificar una atrevidísima excursión por las regiones interiores de la costa de Marfil.

A últimos de Diciembre pasado abandonaron á Grand-Lahon embarcados en piraguas, arribando á los pocos días á Tiamalé, cerca de Timondis. Partieron de este último punto el 10 de Enero, penetrando en el país de Gouro, á través de obstáculos que para hombres de menos temple hubieran sido insuperables, logrando reconocer el curso del Baudama rojo. Los atrevidos exploradores torcieron el rumbo hacia el Oeste, penetrando resueltamente en el país de Souamli. Llegados á las orillas del Cavally fueron atacados por los indígenas, que los despojaron de sus equipajes; sorprendidos más adelante en otra emboscada, fueron hechos prisioneros, habiendo permanecido tres semanas en poder de la tribu, en cuyas manos habían caído. Lograron salvarse del cautiverio á fuerza de habilidad y sorteando innumerables peligros, dirigiéndose á Rodickofi, punto extremo del Baulé, al que llegaron tras de quince días de penosísima marcha.

Tamañas dificultades impidieron á Eysseric realizar por entero su programa. Ha logrado, no obstante, explorar unos 300 kilómetros de regiones hasta ahora desconocidas.

Igualmente acaba de llegar á Marsella mister Toulotte, Vicario general del Sahara, francés que acaba de recorrer el Soudan de un extremo al otro, visitando las feraces y riquísimas regiones ya exploradas, hace años, por el Capitán de Ingenieros Salosse.

***

Imposible negar que cualesquiera que sean los defectos y aun los vicios que puedan achacarse á nuestros vecinos, el sentimiento de la caridad late vigoroso en los corazones franceses. Con motivo de cualquier accidente desgraciado acude el dinero á montones para socorrer á las víctimás. Y, ¡cosa singular!, los más espléndidos donativos, las cuantiosas limosnas, proceden de personas que gustan de guardar el anónimo, fieles cumplidores del precepto evangélico.

Respecto al donante del millón de francos para los pobres perjudicados por el incendio del Bazar de la Caridad, hácense mil conjeturas, todas ellas sin fundamento. Mme. Lebaudy ha declarado formalmente que no es ella. El donativo debe proceder de un rico desconocido que no busca los aplausos del mundo. En Neully habita un antiguo fabricante de papeles pintados, que posee 500.000 francos de renta, y sólo se reserva 12.000 para atender á su subsistencia y al sostenimiento de su coche, coche de que se sirve exclusivamente para visitar á los menesterosos, adquirir informes acerca de ellos y llevarles al médico, si están enfermos, amén de medicinas, vestidos y dinero. Otro Procurador, en Auteil, con 300.000 francos de renta, observa análoga conducta y ambos facilitan auxilios á todos los institutos benéficos, y siempre bajo el velo del anónimo.

La infortunada Duquesa de Alencón era una santa. Pertenecía á la Orden tercera de Santo Domingo; nunca llevaba joya alguna, jamás usaba trajes vistosos ni elegantes, prefiriendo los de lana negra; daba á los pobres todo el dinero de que podía disponer, y dedicaba á las obras de misericordia el tiempo que le quedaba libre. En los momentos del incendio rehusó huir, haciendo antes salir á los demás, y diciendo: «Me quedo; debo permanecer aquí hasta el último instante.»

El Conde de Castellane ha dado *un millón* de francos para la compra de un terreno y la construcción de un Bazar de la Caridad, de hierro y piedra, del que podrán disponer todas las instituciones benéficas para establecer sus oficinas y celebrar fiestas en beneficio de los pobres.

La suscripción del *Fígaro* ascendía anteayer á 1.200.000 francos.

***

Los periódicos alemanes dan cuenta de un gravísimo accidente ocurrido durante las maniobras ejecutadas por la cuarta y la quinta divisiones de torpederos en la boca del puerto de Kiel. Los torpederos 75 y 76 chocaron el uno contra el otro. Ambos quedaron materialmente destrozados, pues el choque fué terrible. Por fortuna, no resultaron desgracias personales.

Los torpederos, cuasi anegados, fueron remolcados hasta el arsenal, en el cual serán destruídos del todo, por ser inútiles los trabajos de reparación.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO

Necesariamente esta carta ha de referirse á sucesos y á cosas políticas del día de ayer. Menos mal que esas cosas y esos sucesos políticos han de tener triste actualidad durante algún tiempo.

La hora en que ayer terminaron, la reunión de los exministros fusionistas verificada en el domicilio del Sr. Sagasta y el consejo de ministros celebrado en la residencia oficial del Sr. Cánovas, no permitió que en el correo de ayer pudieran ir las noticias y las ampliaciones de información de aquellos dos acontecimientos políticos. Por eso me limité á adelantar anoche por telégrafo lo más saliente de la reunión de liberales y del Consejo de ministros. Vayan ahora, en la presente carta, las informaciones aludidas.

***

La congregación de exministros fusionistas en casa del Sr. Sagasta tenía importancia indudable, no solo por el aspecto político de la misma en lo relativo al acuerdo de la línea de conducta que los liberales han de seguir con el Gobierno al reanudarse mañana las tareas parlamentarias, sino porque la mayoría de los políticos deseaban conocer la opinión del señor Sagasta y de los exministros de su partido en asunto de tanto interés como el acto realizado por el Sr. Cánovas del Castillo al publicar en *La Epoca* las *explicaciones* dadas al mismo por S. M. la Reina acerca del hecho de haber salido al balcón la familia Real para despedir al general Polavieja cuando estuvo el domingo en Palacio.

Había dicho el Sr. Cánovas en el suelto famosísimo de *La Epoca*, que seguramente ningún ex-ministro liberal opinaría de distinto modo que él en la cuestión, y las gentes naturalmente querían saberlo.

Veamos, pues, lo que ocurrió en la reunión de los ex-ministros liberales:

Asistieron á ella los Sres. Marqués de la Vega de Armijo, Moret, Gamazo, Gullón, Maura, López Domínguez, León y Castillo, Puigcerver, Conde de Xiquena, Abarzuza, Navarro Rodrigo, Bermúdez Reina, Salvador (D. Amós), Marqués de Sardoal, Capdepón, Núñez de Arce, Romero Girón, Groizard, Eguilior, Pasquín y Balaguer, y excusaron su asistencia por enfermos, los Sres. Albareda, Valcárcel y Angulo.

El Sr. Montero Ríos, como ya dije en mis telegramas de anoche, escribió al Sr. Sagasta desde Lourizan una carta, manifestándole que por hallarse en cama curándose un fuerte resfriado, consignaba por escrito su opinión acerca del criterio que las minorías debían mantener en sus relaciones con el Gobierno, ya que por efecto de sus dolencias no podía concurrir á la reunión.

El Sr. Sagasta—escribe el periódico que más completamente reseña lo ocurrido en la reunión—expuso el objeto con que había congregado á sus amigos, y al dar cuenta de la carta del Sr. Montero Ríos, dijo que no había para qué leerla, porque la opinión sustentada en ella por el expresidente del Senado, era, seguramente, la de todos los presentes y la suya propia, en la que había de informar el discurso que se disponía dirigir á las minorías liberales de ambas Cámaras.

El Sr. Sagasta comenzó consignando que el Gobierno había fracasado totalmente en su política militar y diplomática, y por lo tanto, se hallaba incapacitado para seguir dirigiendo los negocios públicos. Por esto el partido liberal debía dar por rota la tregua patriótica que había concedido al Gabinete del Sr. Cánovas, y cumplir sus deberes iniciando una campaña de franca y decidida oposición.

No debemos pedir—añadió—para nosotros el poder, para que no se crea que procedemos así por miras egoistas; pero sí declarar en el Parlamento que, incapacitado el Sr. Cánovas, para seguir gobernando, el partido liberal está dispuesto á recibirlo en el momento en que la Reina se lo ofrezca.

Estas fueron en síntesis las declaraciones del Sr. Sagasta, á las que siguió profundo silencio de los reunidos.

El señor Marqués de Sardoal dijo que ese silencio debía interpretarse como aprobación unánime de lo que acaba de exponer el jefe, y todos contestaron afirmativamente.

El señor Marqués de la Vega de Armijo insinuó la conveniencia de que estas declaraciones las hiciera el Sr. Sagasta en la primera sesión que celebren las Cortes, para que constase desde el primer momento el criterio del partido liberal, y á esto contestó el Sr. Sagasta que tanto equivaldría eso, como á matar, antes de que comenzase, el debate político, en el que el Gobierno había de verse en grandes apuros por el embate de las oposiciones, y quizá desluciría la intervención que en él han de tener personalidades muy salientes del fusionismo, que han de verse precisadas á tomar parte en la discusión política que se promueva.

Quedó convenido que el Sr. Sagasta haga las declaraciones expuestas, cuando lo estime oportuno.

El general López Domínguez pidió al Sr. Sagasta que, dentro del criterio acordado, fijase la conducta que para cada

momento debían seguir las minorías, á fin de evitar vacilaciones y consultas y hacer más eficaz la oposición tal y como estaba convenida.

El Sr. Sagasta dijo que esto era difícil desconociéndose los términos en que el Gobierno había redactado la comunicación que había de servir de base al debate; pero que el jefe de la minoría del Senado estaría en frecuente comunicación con él para resolver rápidamente lo imprevisto que pueda ocurrir.

El Sr. Gullón intervino para hablar del suelto de *La Epoca*, que calificó de verdadero atentado contra las instituciones, y pidió que en la reunión quedáse definido el criterio que las minorías habían de seguir en las Cortes en esta cuestión importantísima, por lo que afecta al buen régimen constitucional y á los respetos que deben merecer á todo jefe de Gobierno los prestigios de la Corona.

Combatió el Sr. Gullón, con gran energía, la conducta del Sr. Cánovas, que calificó con los adjetivos más severos, y á continuación se expresaron en términos tan expresivos y vivos los Sres. León y Castillo, Núñez de Arce y Conde de Xiquena.

Las frases de estos exministros merecieron el asentimiento de todos los reunidos, y el Sr. Sagasta no tuvo más remedio que irse con la corriente que allí dominaba.

Declaró el Sr. Sagasta que no era incumbencia del partido liberal iniciar esta cuestión en el Parlamento, pero que si otra minoría promovía debate sobre ella, debía consignar su protesta más enérgica contra lo hecho por el Sr. Cánovas, *que calificó de bellaquería insigne.*

El Sr. Gamazo hizo notar que algunos periódicos de la mañana habían atribuído al partido liberal una opinión contraria en todo á lo que era y debía ser el criterio del partido tal y como el Sr. Sagasta lo había expuesto, y que, por lo tanto, era conveniente que se hiciera constar de un modo fehaciente que lo dicho por aquellos periódicos no es el pensamiento del Sr. Sagasta ni de los exministros.

Así se acordó, quedando autorizados los allí reunidos para hacerlo constar así.

Con una síntesis, hecha por el Sr. Sagasta, de los acuerdos tomados, se levantó la sesión, que duró escasamente dos horas.»

***

De modo, que, aunque otra cosa creyera y manifestara el Sr. Cánovas,—y aunque otra cosa hiciera creer tambien el artículo que ayer publicó *El G'obo*, atribuido por mucha gente al propio Sr. Sagasta—el criterio de este y de sus amigos no ofrece dudas, y esa frase de *bellaquería insigne* con que el jefe del fusionismo ha calificado el acto realizado por el Sr. Cánovas, no dejará á éste lugar para hacer distingos metafísicos de ninguna clase en la cuestión.

Del mismo modo piensan los demás hombres políticos y muchos caracterizados y elevados personajes ministeriales que no se recatan para decir que hecho semejante no lo han visto los nacidos, en ningún pais que no tenga, como este en que vivimos, á la soberbia por gobierno y y al despecho por instigador.

Los mismos republicanos sensatos lo creen así, y ya ayer un caracterizado exministro republicano fué al salón de conferencias para hacer estas declaraciones, que hoy recojen *El Imparcial* y otros periódicos:

«Nunca como ahora hacía falta que el partido republicano tuviera representación en las Cortes para que pusiéramos los puntos sobre las ies en esta cuestión; porque nosotros, aunque adversarios del trono, sabemos las consideraciones que se deben guardar á una señora, y ahora, al discutir al Sr. Cánovas, no hay que discutirle como hombre de Estado, hay que discutirle bajo otro aspecto.»

El *Heraldo*, por su parte, consignaba también anoche lo siguiente:

«Es cierto que en círculos frecuentados por militares de alta graduación se ha visto con pena á qué extremos va llegando la osadía de los políticos, ó de ciertos políticos, mejor dicho, en sus relaciones con el poder real.

»Recordábanse esta tarde, en algunos de dichos círculos, sucesos anteriores á la caida de D.ª Isabel II, y no faltaba quien dijese que en aquellos tiempos habrían nacido de un acto como el del Sr. Cánovas graves resoluciones adoptadas inmediatamente por los defensores del trono.»

***

Del Consejo de Ministros, también había curiosidad por saber noticias, más que por lo relativo á los acuerdos de los Ministros, por saber lo que el Sr. Cánovas decía en su última obra.

Y con efecto, cuando el Sr. Cánovas habló de esto, dijo lo siguiente:

—Yo he mantenido en esta cuestión la verdadera doctrina constitucional, recabando una declaración que disipara las dudas esparcidas por los periódicos sobre si el Gobierno merecía la confianza de la Corona. En esto he cumplido con mi deber, y tengo motivos bastantes para abrigar la seguridad de que el jefe del partido liberal está de acuerdo conmigo. (Ya se ha visto antes el acuerdo en que están los señores Sagasta y Cánovas).

¿Que la forma en que lo ha hecho les ha parecido mal? No hay que asombrarse de que así lo juzguen, puesto que son los que me hacen la oposición. A mí me parece muy bien desde el punto de vista del Gobierno.

***

En la opinión general, la que no hace política, pero en cambio *hace Patria*, ya que los que debieran hacerla se encargan de desbaratarla, lo que muestra es su profunda indignación ante semejantes indignidades, y ya anoche lo demostró acudiendo en manifestación ruidosa—no menor en número de 25.000 almas—á la Plaza de la Villa para vitorear al vencedor de Cavite.

En resúmen, y para terminar esta carta, ya demasiado larga: el Sr. Cánovas podrá creer que con lo que ha hecho se ha asegurado en el poder; pero las gentes creen que ahora es precisamente cuando debe considerarse menos seguro.

El Imparcial lo dice elocuentemente en estas líneas, con que termina su editorial de hoy:

«De todas suertes, tales actos no se perpetran impunemente á la larga. Producen tristeza en los ánimos, la tristeza que se refleja en cuanto sobre ello se habla ó se escribe. Cuesta no poco trabajo tratar del asunto, siquiera sea conteniendo la pluma. *Pero esto no puede durar.*»

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 19 Mayo de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Como la multa impuesta por la Comisión mixta al Alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Cádiz que no han cumplido con los preceptos de la vigente ley de Reclutamiento está dando mucho que hablar y hasta se dice que empiezan á jugar influencias para eludir hacerla efectiva, nos parece oportuno reproducir los artículos de dicha ley que se refieren al caso de que se trata y que son los siguientes:

«Artículo 83. Todas las excepciones que se presenten ante los Ayuntamientos, tendrán que ser falladas por éstos IRREMISIBLEMENTE el día 31 de Marzo lo más tarde.

Si para dicha fecha algún mozo no hubiese presentado la justificación ó documentos pertinentes para acreditar su derecho, el Ayuntamiento fallará lo que proceda con sujeción al estado en que se halle el expediente, sin conceder en ningún caso ulteriores prórrogas.

Los Ayuntamientos que por cualquier causa hubiesen dejado de resolver los expedientes en el plazo arriba indicado, incurrirán en el MÁXIMUM *de la multa que determina la ley Municipal, sin perjuicio de las demás responsabilidades que proceda exigirles.*

. . . .

Estas multas las impondrán las comisiones mixtas, incurriendo en responsabilidad cuando dejaren de hacerlo, etc., etc.»

A los artículos de la ley anteriormente copiados, solo se nos ocurre poner por todo comentario, que cuantos hayan leido los periódicos de la plaza habrán podido ver el edicto de la Alcaldía que prueba que ésta no cumplió con lo dispuesto para el caso hasta el día 5 de Mayo, es decir, un mes y cuatro días después de la fecha que marca la ley.

Ayer oimos decir á persona competente, que puesto que el Alcalde no citó á los concejales á sesión en la fecha marcada, no deben ellos abonar una multa por consecuencia de la omisión de dicha autoridad, que dejó de cumplir con la ley.

¡Anda, Benito!

***

Con la ausencia del diputado Sr. Bohórquez, clave por ahora del enigma jerezano, se reunió ayer, después de mucho esperar, número suficiente de señores diputados y pudo celebrar sesión la Asamblea.

En ella se dió cuenta, como habíamos anunciado, de los dos proyectos de arreglo de deuda y arriendo del contingente, ambos asuntos de relativa importancia y los cuales quedaron sobre la mesa para acordar sobre ellos en las próximas sesiones.

También quedó sobre la mesa el reglamento de régimen interior, del cual trataron á última hora los diputados en la reunión celebrada después de haber terminado su sesión la Asamblea.

No ofreció, pues, la sesión de ayer incidente digno de mención, ni se confirmaron las cábalas que algunos hicieron á propósito del viaje del Sr. Velarde, que por asuntos de familia había dejado de asistir á las sesiones de la Diputación, interrumpidas después de la discusión del presupuesto.

Reasumiendo la sesión de ayer, que coincidió con la apertura de las Cortes, fué un desencanto para todos, incluso para algunos diputados, que sin recatarse decían estas ó parecidas palabras:

—He venido hoy porque creí que la sesión iba á ser movida, cosa que me distrae un poco. Me he engañado porque aquí nada se ha dicho respecto al expediente de Jerez, y por tanto prometo mi ausencia para lo sucesivo.»

Parece que el presidente dijo hace dos ó tres días, á uno de los diputados de la mayoría, que el reglamento de régimen interior y los de Beneficencia se aprobarían en Junio cuando se reuniera la Diputación para aprobar el presupuesto provincial.

Ayer libró el Sr. Peman el personal de inmediato servicio de la Diputación.

Hace días que muy ufana decantaba *La Dinastía* la gestión del Sr. Peman, que dicho sea en honor de la verdad, no es hasta ahora digna de censura.

Pero como dato que pudiera servir para hacer la apología de esa gestión, bueno será que *La Dinastía* tenga presente que desde la desdichadísima administración de 1882-83, no se paga en la Diputación el personal el día 20, como ha ocurrido este mes.

***

«La justicia obedece á los resortes del Poder y sobresee ó castiga á gusto de éste...»

Nunca podíamos figurarnos que estas palabras del hermoso artículo de nuestro ilustrado colega *El Tiempo* tuvieran en la provincia de Cádiz tan triste cuanto lamentable confirmación.

Mas desgraciadamente es cierto. Hace días que obran en la Audiencia del territorio las ternas enviadas por todos los pueblos de la provincia para que se haga la designación de jueces municipales.

Con la anticipación debida, y como prueba de lo que pueden esperar de la justicia municipal los ciudadanos, los diputados á Cortes por esta provincia han escrito á los Alcaldes de los pueblos preguntándoles qué persona creían *á su gusto* para desempeñar el juzgado.

Algún diputado, de 13 pueblos que componen su distrito, no ha recibido contestación más que de 3, pero esto que es un marcado desaire de unos electores que nada esperan de su representante en las Cortes, es un dato de los más elocuentes para demostrar la virtualidad de la justicia en España y la independencia del Poder judicial.

***

La Dinastía, apesar de ser periódico ministerial, suele no enterarse de lo que ocurre en la Diputación, é incurrir frecuentemente en errores lamentables.

En su suplemento de anoche escribe.

«El proyecto de reglamentos PARA LA BENEFICENCIA queda también sobre la mesa«

¡No cabe más!

***

Ayer estuvo conferenciando breves momentos con el Gobernador Sr. Abril, nuestro director D. Manuel del Castillo.

El objeto de la visita no fué otro que llamar la atención de la primera autoridad civil de la provincia sobre ciertos hechos ocurridos en Rota con motivo de la presentación de una protesta electoral, acto que ha do lugar á alguna detención caprichosa.

El Sr. Castillo salió satisfecho de las seguridades que le dió el Sr. Abril, prometiéndole obrar en justicia.

Quizás tuviera relación con la visita de ayer, un telegrama expedido por una elevada autoridad al Alcalde de Rota, á última hora de la tarde.

FRÉGOLI.

El general Martínez Campos

El ilustre caudillo ha dirigido al director de *La Epoca* la siguiente carta, que es un modelo de discreción y que pone una vez más de manifiesto, la modestia y la hidalguía del distinguido y pundonoroso general:

«Excmo. señor marqués de Valdeiglesias:

Mi querido y distinguido amigo: He visto publicada en *La Epoca*, parte de mi hoja de servicios. Nunca me satisface que me exhiban; pero ahora mucho ménos, retraido como estoy de todo suceso político, y mucho más cuando algun malicioso pudiera creer que esa publicación era para oponerla á la de la hoja de un querido amigo y compañero mío.

Resucitar datos y antecedentes prehistóricos, no conduce á nada; recuerde usted la frase del mariscal de Plessies al rey Luis XIV: «Señor, las rosas frescas; los laureles verdes.»

Ruego á Vd., pues, que no siga publicando mi hoja de servicios, que, como no la he visto, puede contener equivocaciones.

Aprovecha la ocasión de reiterar á usted las seguridades de su amistad, su seguro servidor Q. B. S. M.,—*Arsenio Martínez de Campos.*»

SERENATA Á POLAVIEJA

20.000 almas aclamando al general

La iniciativa de los estudiantes de Madrid ha sido coronada por un gran éxito. Más de veinte mil almas acudieron anoche á la plaza de la Villa, para presenciar la serenata y aclamar al ilustre y victorioso general Polavieja.

La serenata ha sido lo de menos en el suceso de anoche. Las bandas de música, las estudiantinas y el Orfeón Madrileño, fueron eclipsados por otra música grandiosa: por el incesante clamoreo patriótico de aquella muchedumbre, entusiasmada delante de la morada del ilustre general.

En la plaza de la Villa no cabía la gente, ni en un gran trecho de la calle Mayor, ni en las boca-calles inmediatas.

Delante de la casa del general fueron situándose las representaciones de las facultades con sus estandartes y banderas, formando un cuadro interesante, en medio del cual la banda de San Bernardino comenzó la serenata, tocando la marcha de *Cádiz*.

Imposible describir el entusiasmo que produjo la popularísima marcha.

Pocas veces la habrán coreado tantos miles de almas con el sublime ¡viva España!

En aquel momento se asomó al balcón el general Polavieja, saludando con el sombrero á los manifestantes. Agitáronse las banderas de las facultades, las señoras que ocupaban los balcones de la plaza saludaron con sus pañuelos, y la muchedumbre prorrumpió en vivas, tirando al aire los sombreros.

Fué de notar el mayor entusiasmo en los balcones del Ayuntamiento, completamente ocupados por elegantes damas, pertenecientes en su mayoría á familias de conservadores. Aquellas señoras obligaron á repetir la marcha de *Cádiz* cinco veces, y fueron las que dieron más vivas al general y á España.

Enfrente, en los balcones de la casa de los Lujanes, estaban juntos, presenciando la manifestación, el Marqués de la Vega de Armijo, el Ministro de Fomento señor Linares Rivas y el Alcalde de Madrid, señor Sánchez Toca. Estos pueden informar la Sr. Cánovas de lo que ha sido la manifestación de anoche, una manifestación grandiosa como se ha visto pocas veces en Madrid.

Después de la marcha de *Cádiz* cantó el simpático y notable Orfeón Madrileño, que fué muy aplaudido, y por último la estudiantina Blanco y Negro.

Las aclamaciones no cesaron un momento. Por tres veces tuvo que asomarse al balcón el general Polavieja, saludando con el sombrero. Los vivas al general, al ejército, á los reyes y á España salían de todas partes y eran contestados por todo el mundo con delirante entusiasmo.

Un soldado de Cuba que con su traje de rayadillo estaba allí, fué levantado en hombros de los estudiantes, y con una bandera en la mano dió vivas á España y al ejército, recibiendo una gran ovación.

Ya cerca de las once, las comisiones de estudiantes entraron en casa del general, siendo recibidas por el ilustre soldado y por la marquesa de Polavieja.

El público empezó á retirarse con el mayor orden, y terminó la serenata sin que haya ocurrido el menor incidente desagradable.

En el teatro de la Zarzuela

Cuando anoche se estaba representando *El padrino del Nene*, los espectadores oyeron gran vocerío que partía de la calle, y muchos concurrentes al teatro se levantaron de sus asientos, mientras que otros salieron con objeto de enterarse de lo que ocurría.

La confusión que se produjo fué extraordinaria, y aumentó al advertir que los gritos se acercaban más á aquel sitio.

Entonces algunos supusieron que en Madrid había surgido un motín y que las turbas pretendían penetrar violentamente en el teatro.

Varias señoras se desmayaron, y los gritos de fuera repercutían en el interior, hasta que por fin se restableció la calma al saberse que los que voceaban eran grupos de manifestantes que pasaron por la calle de Jovellanos dando vivas al general Polavieja.

Exceso de celo

En previsión de que ocurrieran disturbios, el gobernador tenía en los patios de Gobernación y en otros edificios públicos, grandes masas de guardias de seguridad y Guardia civil de caballería.

Cuando los grupos de manifestantes descendieron por la calle Mayor á la Puerta del Sol, su excelencia lanzó la caballería sobre los que pacíficamente discurrían por la plaza, produciendo carreras y otros excesos.

Lo mismo sucedió en la calle del Turco y otras del centro.

(De *El Imparcial.*)

ASAMBLEA PROVINCIAL

Sesión del 20 de Mayo de 1897

Preside el Sr. Peman, y asisten los diputados Sres. Peñalver, Meléndez, Marqués de Casinas, Velarde, Sutil, García Baquero, Guilloto, Calderón, Milla, Ríos Acuña, Luqué, Jiménez Mena, Zapata y Rodríguez Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, sin discusión ni enmienda.

Despacho ordinario

D. Benito Ramos Vela, maestro hojalatero del Hospicio de Cádiz, solicita un mes de licencia para baños.

Se acuerda concederla.

Lectura de la Real orden aprobando el presupuesto adicional de la Corporación. Enterado.

Cuenta del oficio del Ministerio de la Gobernación, resolviendo la consulta sobre el pago de honorarios del médico militar de la Comisión mixta en el sentido de que no debe cobrar esos honorarios.

El Asilo de Ancianos de Algeciras solicita un premio para la rifa que en beneficio de dicho Asilo se ha de celebrar en los días de feria.

Se acordó, en vista de no permitirlo el estado de la Hacienda provincial, denegar dicha petición, previas algunas frases de la presidencia y el Sr. Luqué.

Pasó á la comisión de Hacienda otra solicitud igual de la Sociedad de tiro al blanco de Buenos Aires.

Oficio del Centro Mercantil dando las gracias por la subvención concedida á la Escuela de Comercio de esta capital y elevando á superior su categoría.

Distribución de fondos del mes actual, que se aprueba.

Varios expedientes de prohijaciones y movimiento de albergados en los establecimientos benéficos, que se aprueban.

D.ª Rafaela Baena, viuda de un practicante que fué del Hospital civil, pide se le concedan dos pagas de toca. Pasa á la comisión de Hacienda con otra solicitud igual de la señora viuda del Arquitecto provincial Sr. Rodríguez.

Se acordó devolver á los Sres. Cabello y Lozón la fianza que tienen constituida en la caja provincial á responder del servicio de publicación del *Boletín oficial.*

Fué aprobado el expediente de subasta para la publicación por tres años del *Boletín oficial.*

La ordenación de pagos da cuenta del reparto de las 6.000 pesetas, concedidas del capítulo de calamidades á los pueblos no comprendidos en el reparto de las 20.000 pesetas otorgadas por el Gobierno para socorro de la clase obrera.

Se aprueba.

Lectura de una comunicación del Alcalde de Zahara, dando las gracias á la Diputación y la presidencia, por la cantidad que se le concedió para socorro de los obreros.

Cuenta de la renuncia de su cargo que presenta el capellán del Hospicio, y del nombramiento para sustituirle, hecho á favor de D. Calixto Rodríguez. Aprobado.

El arreglo de la Deuda

Lectura del siguiente dictámen emitido por los diputados que forman la comisión encargada de proponer el arreglo de la deuda provincial, y que es como sigue:

A LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Excmo. Sr.: Los diputados que suscriben y que forman la Comisión especial para el arreglo de la deuda, han examinado escrupulosamente el proyecto de aquél, presentado por la Presidencia y acogido por la Asamblea, y convencidos de la necesidad de atender preferentemente á lo que constituye su esencia, no solo para el restablecimiento del crédito de la Corporación y poder arbitrar medios con los cuales se desenvuelvan y fomenten los elementos de riqueza de la provincia, sino también para traer el imprescindible órden á la contabilidad, tanto municipal como á la de V. E., tienen el honor de proponer como acuerdo lo que estiman base de todo arreglo, y que al aceptarse por V. E. y al merecer la sanción del superior Gobierno de S. M., hará facilísimo el remedio de lo que tiene á esta Excma. Diputación en triste y miserable estado económico, impidiendo el desenvolmiento de los intereses provinciales.

La deuda, Excmo. Sr., dificulta en gran manera la gestión administrativa; pero de ella hay una gran parte que es la de mayor importancia, la cual puede desaparecer de la contabilidad con sólo ser compemsada por los créditos que la Corporación tiene á su favor.

Los principales mayores acreedores de V. E. son los Municipios; pues bien, los mayores principales deudores á la provincia son esos mismos pueblos y así lo comprueban los estados de débitos y créditos que se presentan en los presupuestos provinciales, creándose con ello una situación de malestar contínuo que esteriliza la gestión económica y vigorosa y coarta de tal modo á la ordenación que no la deja libertad para ejercer las atribuciones que le confieren las leyes porque se resiste al espíritu de justicia, apremiar á deudores que algunas veces son al propio tiempo acreedores por mayores sumas de las que está en descubierto.

Compensar débitos por créditos, es lo que se supone como justo, equitativo, pero son de tal índole los que contra V. E. tienen, que para lograr lo que exige el orden y la conveniencia de pueblos y provincia no bastan las atribuciones de V. E. sino que se necesita la autorización del Gobierno de S. M. al cual se lo reservó la ley orgánica de las Diputaciones en su artículo 77 declarando que debía entender en diversos contratos y entre estos los del género de que se trata, que son los del empréstito hecho con arreglo á la concesión de 30 de Junio de 1865.

Este empréstito es la principal causa de la deuda provincial y particularmente la que con los pueblos tienen, pues fueron los suscriptores á él, como á su vez ellos mismos la tienen, por lo calamitoso de los tiempos; para con V. E. por que no han podido con el producto de sus impuestos, recargos y rentas cubrir sus contingentes, para satisfacer los gastos provinciales, á lo que están obligados por la ley.

Desde 1872 vienen aumentando en progresión horriblemente ascendente la deuda que tiene la provincia para con los pueblos, así como también la que con esta tienen los Ayuntamientos, siendo siempre vanos cuantos medios suaves ó rigorosos se han escogitado para extinguirla ó por lo menos aminorarla.

Tan á la vista de todos está semejante angustiosa situación, cuando ya en 1885 pudo apreciarla el Gobierno de S. M. al que se expuso, y atendiéndola y procurando su remedio, se sirvió autorizar á V. E. para que demorase el abono de la amortización del empréstito por cuatro años, dificultad en pagos que si entonces fué considerada y por ello atendida la petición que se hiciera, más es de tener en cuenta al presente y logrará favorable acogida, cuando para terminar las angustias de un modo completo y definitivo se solicita su solvencia, conpensando débitos por créditos, disminuyendo con ello los presupuestos municipales y el provincial.

Entiende la comisión que la autorización para compensar créditos con débitos es justa y equitativa, pero además y apesar de cuanto se dispuso para el empréstito de carreteras, es completamente legal.

El art. 108 de la ley provincial concede á las Diputaciones la aplicación para su contabilidad y gestión económica de las disposiciones y reglas que el Estado toma para la Administracción de su Hacienda; pues bien, el art. 4.º de la ley de moratorias, fecha de 16 de Abril de 1895 autoriza al Tesoro público á recibir en compensación de las deudas que los pueblos tienen con él, sus propios valores, el importe de sus inscripciones intransferibles; por tanto, y por la analogía, V. E. puede tomar sus acciones de carreteras en pago de los atrasos que los Ayuntamientos tienen por falta de pago del contigente.

Si V. E. no tuviera por suficiente el ejemplo del Estado para resolverse á dirigir la petición, encontraría la fuerza necesaria á ello en el artículo 16 del R. D. de 3 de Mayo de 1892, en el cual se autoriza á las Diputaciones á cambiar sus créditos de atrasos por obligaciones municipales, y lo que se pretende es que se compensen deudas por deudas desapareciendo unas y otras, entre ellas la del empréstito.

¿Mas á qué buscar fuera lo que se encuentra dentro de la autorización dada por el Gobierno de S. M. al empréstito por R. D. de 27 de Abril de 1869?

Previsor el Gobierno de S. M. estableció en la citada fecha para la amortización de ese empréstito, la conversión y entrega de valores en inscripciones á *menos* añadió, *que llegado el caso y por circunstancias atendibles no se resolviera otra cosa.*

El caso es llegado, E. S., y en la imposibilidad absoluta de satisfacerlo liquidándolo en la forma 1.ª confesándole lealmente esa imposibilidad y pidiendo la compensación de débitos por créditos, compensación á la que lleva el ejemplo que el Tesorero nos dá en Cortes de lo más conveniente á los intereses del país.

Después de lo expuesto, los diputados que suscriben proponen se acuerde elevar una exposición al Gobierno de S. M. pidiéndole se sirva autorizar la compensación de los débitos y créditos entre la provincia y los Ayuntamientos que la forman, haciendo con ella la liquidación de los empréstitos de carreteras en la parte que les es respectiva, todo dentro de la legislación citada y conforme á la ley y reglamento de contabilidad.»

Juan Gualberto Peman.— Manuel Calderón.—Fernando de los Ríos.

A propuesta de la presidencia queda el anterior dictámen sobre la mesa para la sesión próxima.

El arriendo del contingente

Seguidamente se lee el proyecto presentado por la comisión encargada de proponer el arriendo del contingente y el pliego de condiciones, que también queda sobre la mesa hasta la próxima sesión, como asimismo el reglamento de régimen interior de la Diputación.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de primera citación, celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde Sr. Arroyo, asistiendo los concejales Sres. Morante, Martínez de Pinillos, Torres (D. J.), Ruiz Tagle, Larraon-

do, Alvarez Reinaldo, García Gutiérrez, Muñoz, Ruiz Barreto, Fernández, Guerra Jiménez, Regife, Cano y Fuentes, Torre (D. J. A.), Rocafull, López Martínez, Naveira, Rodriguez y Morilla.

Lectura y aprobación del acta de la sesión última.

Dase lectura al telegrama del Ministro de la Guerra, en contestación al que le fué dirigido por el Municipio, cumpliendo acuerdo adoptado en la sesión última, y felicitándole por las victorias alcanzadas en Filipinas. Enterado.

Se acuerda, á propuesta de la alcaldía, designar por sorteo en la próxima sesión un vocal de la Junta Municipal de asociados, que cubrirá la vacante existente en la misma, con motivo del fallecimiento de D. Ernesto González.

La comisión de Hacienda, presenta á la Corporación el proyecto de presupuesto ordinario, para el próximo ejercicio económico de 1897-98.

Importan los gastos 1.940.663'16 pesetas y se presuponen los ingresos en 1.940.446'70.

El Presidente de la Comisión, Sr. Pinillos, dice que el presupuesto de gastos es menor que en el que actualmente rige, y que no por eso se ha dejado de atender al formar el proyecto que se presenta, ningún servicio público; para las fiestas veraniegas, se ha consignado la cantidad de 50.000 pesetas, mayor, como se vé, que en años anteriores, por entender la comisión de Hacienda, que esas fiestas deben hacerse en la forma debida, para que resulten con gran lucimiento y dignas de la ciudad en que se celebran.

En el personal, se han llevado á cabo algunas economías, que por otra parte no son considerables, ni causarán gran perjuicio á los empleados en quienes se han hecho.

El Sr. Torres (D. J.), dice, que habiendo sido designado por el presidente de la comisión de Hacienda, para formar parte de la comisión ponente del presupuesto, conoce éste en todas sus partes y no ha de poner ningún inconveniente, él, ni la minoría liberal que representa, á que aquel siga sus trámites reglamentarios.

Apesar de lo dicho—continúa el señor Torres—me reservo el derecho de impugnar algunos capítulos en su día y ante la Junta Municipal de Asociados.

El Sr. Guerra Jiménez, pide que conste en acta las manifestaciones del Sr. Torres, por entenderlo así necesario para prestar su aprobación, y el Sr. Rocafull entiende que el presupuesto debe aprobarse con entusiasmo por la Corporación Municipal.

Se aprueba el presupuesto.

Expuesto de la comisión de Hacienda, presentando una transferencia de crédito por valor de 80.000 pesetas, destinadas á los servicios de alumbrado público, reformas de la Plaza de Mina, saneamiento de los barrios de la Merced y Santa María y caminos de la ronda.

El Sr. Torres, pide la palabra, para lamentarse de la frecuencia con que las transferencias se vienen haciendo, si bien en este caso reconoce que es conveniente, por tratarse de proyectos tan beneficiosos y útiles á la población, como lo es, entre otros, el de las reformas de saneamiento de los barrios de la Merced y Santa María; por estos motivos no ha de poner inconveniente á su aprobación.

El Sr. Pinillos, explica en qué consiste la frecuencia, que él lamenta también, de esas operaciones de crédito, y en lo que respecta al saneamiento de los barrios antes citados, dice que reconoce su importancia, y que es uno de los más grandes proyectos á cuya realización aspira el Ayuntamiento, pero que si grandes han de ser los beneficios que seguramente reportará, grandes han de ser las cantidades que se necesiten para llevar á cabo el proyecto, y el plazo, por esta causa, algo más largo de lo que sería de desear,

Se aprueba la trasferencia, que habrá de seguir los tramites que marca la ley, pasando por último, á la aprobación de la Junta municipal de asociados.

La Hermandad de la Caridad, solicita del Ayuntamiento que este sufrague los gastos de algunas obras de menor cuantía, que son de imprescindible necesidad en el hospital de San Juan de Dios, y cuyo importe es de 332'64 pesetas, atendiendo á la situación calamitosa por que dicha Hermandad atraviesa. Se accede á la petición.

Informe de la comisión de Hacienda, favorable á que por el Ayuntamiento sea renovado el nicho en que descansan los restos de un empleado municipal, cuya viuda así lo solicita, descontando después de la pensión que esta difruta y en pequeñas proporciones el importe de la renovación. Así se acuerda.

Informe del síndico, que entiende que el Municipio no debe mostrarse parte en la causa que se instruye con motivo del robo de unas losas, que eran propiedad del Ayuntamiento. Se acuerda manifestarlo así al juzgado.

El concejal Sr. García Gutiérrez, solicita un mes de licencia, por tener que ausentarse para tomar aguas medicinales. Se le concede.

Se concede autorización para establecer una freiduría de pescado en la calle de Antonio López número 3, denegando la solicitud que en contra del establecimiento, presentaron varios vecinos de las casas, inmediatas, y de conformidad con lo que propone el teniente alcalde del distrito.

Recaudación de arbitrios en los días 13 al 19 del corriente, importante 371,11 pesetas.

El notable pintor gaditano, Sr. Godoy, ofrece á la Corporación un cuadro de gran tamaño, representando á S. M. la Reina y su augusto hijo, manifestando su deseo de que sea colocado en sustitución del que se halla instalado bajo el dosel de la sala capitular, que pintó el mismo señor Godoy en los comienzos de su carrera artística.

Se acuerda quedar agradecido, y colocarlo en el lugar fijado por el artista.

Instancia de la Comisión organizadora de festejos, en el barrio de San Severiano, solicitando una subvención con que atender á los gastos que aquéllos originen.

El Sr. Torres apoya la instancia diciendo que puesto que existe un sobrante en el capítulo de fiestas, bien puede concederse la subvención que solicitan los vecinos; ruega al presidente de la citada comisión de fiestas, que sea espléndido en la dádiva y rápido en la tramitación.

Aludido el Sr. Ruiz Tagle, accede á lo pedido por el Sr. Torres, y dice que hará lo posible por que los festejos tengan el mayor esplendor y lucimiento.

El Sr. Pinillos, pide la palabra por estimar conveniente que otro indivíduo del Ayuntamiento, que no sea presidente honorario de la Comisión organizadora como ocurre con los dos señores que le han precedido el uso de la palabra, se muestre conforme también con cuanto se ha dicho por resultar la idea muy simpática y ser de lamentar únicamente que esas veladas no se organicen con alguna mas frecuencia. En su opinión, debe contribuir el Ayuntamiento con una cantidad crecida.

El Alcalde se muestra conforme en un todo con lo dicho sobre el particular, y recomienda al presidente de la Comisión de fiestas que sea expléndido en su acuerdo.

Pasan á la Comisión de policía urbabana, dos instancias solicitando establecer un aguaducho en la plaza de Topete frente al número 4, y un despacho de leche de vacas en la calle Sopranis.

El Alcalde dá cuenta de haber quedado sobre la mesa en la sesión anterior el informe de la Comisión de lo contencioso sobre reclamación de un crédito, y propone se acuerde de conformidad con lo que propuso la Comisión.

Pedida la palabra por el Sr. Guerra, entiende este concejal que debe quedar sobre la mesa para la sesión próxima, acordándose así.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.

CARTA DE ROTA

Sr. Director de El Renacimiento.

Los canovistas de esta villa andan tan unidos y compactos bajo la paternal y prestigiosa figura de Severini, diputado en agraz por el distrito, que allá van los siguientes datos en prueba de mi aserto.

Antes de la elección reuniéronse los canovistas en la Casa Ayuntamiento, como si esta fuera patrimonio de los partidos, para hacer la designación de candidatos, siendo proclamados los señores siguientes:

D. José Boada.
D. Juan Villanueva.
D. Manuel Sordo Vega.
D. Ramón Patino.
D. José García Gómez.

Este último señor fué expulsado á viva fuerza del partido liberal.

Apenas se hizo la proclamación, aquello fué el delirio de incidentes cómicos á cual más graciosos y divertidos.

Se promovió gran tumulto, hubo gritos y demás excesos, y por fin cuando se restableció la calma se puso á votación la designación de los candidatos, contra la cual votaron, entre otros, los Sres. D. José Constantín, D. Manuel Ramírez. (concejal procesado) y D. Juan A. Cordones Bonhome.

Apremiaba el tiempo y la candidatura no se ultimaba cuando ¡oh felicidad! después de muchos cabildeos y conferencias convencen al concejal D. Severiano Suárez Ruiz; pero como seguidamente renuncia D. José Granado Peña, nuevas dudas y nuevos cabildeos, hasta que por fin viene á sacarlos de apuros D. Joaquín Piniat.

Tal es el prólogo de las elecciones en Rota, que han tenido también digno epílogo con lo ocurrido recientemente con la protesta, de cuyo asunto me ocuparé más detenidamente.

La influencia maléfica de Severini no es solo en Puerto Real donde hace sus victorias, sino que aquí también dá mucho que hablar y que reir la actitud y la conducta del repudiado del Congreso.

El Corresponsal.

TEATRO PRINCIPAL

EL DEBUT DE LA COMPAÑÍA VICO

Con *Un Drama Nuevo*, la grandiosa obra del eminente dramaturgo D. Manuel Tamayo y Baus, presentóse anoche ante el público gaditano, después de algunos años de ausencia, la primera figura de la dramática española, esa figura que en sí reconcentra nuestro teatro antiguo y moderno y que reune facultades tan excepcionales, que son como poderoso imán que atraen la atención de los espectadores y arrancan aplausos entusiásticos, nacidos de la admiración al talento y al dominio de la escena que posee.

Cuando Vico trabaja con fé y con deseos de complacer al público, bien puede éste darse por satisfecho y no creemos que dejára de estarlo el que anoche concurrió al viejo coliseo de la calle de la Novena.

La elección de la obra no pudo ser más oportuna, porque los hermosos pensamientos que en ella campean y los versos magistrales del último acto, dichos con la expresión que Vico supo darles, son motivos suficientes para que el público se extasiase y se conmoviera concluyendo con la manifestación del entusiasmo, traducido en ruidosas ovaciones al actor que de tal manera sabe llevar á la escena la realidad de los sucesos mundanos y representárnolos descarnados y desposeidos del ropaje con que generalmente trata la sociedad de cubrirlos, cuando en sí tienen algo de reprochable y repugnante.

Anoche no sabíamos si admirar más las bellezas de esa joya literaria del gran Tamayo ó su irreprochable ejecución filigranada por Vico, bordada por la Sra. Salas, esmeradamente dicha por Perrín y secundada á la perfección por los demás actores del cuadro dramático que se presentaba por primera vez ante el público gaditano en la actual temporada teatral.

El Sr. Vico tuvo arranques sublimes, haciendo uso de esos recursos que denotan al maestro que domina la escena y que sabe posesionarse del público cuando quiere.

La Sra. Sala, acogida con reserva al principio, arrancó nutridos y repetidos aplausos en una escena muda del segundo acto.

El público que ocupaba la sala, si no muy numeroso, era escogido y no escaso.

Allí vimos, ocupando palcos. plateas y butatas á muchas familias distinguidas, entre las que recordamos á los Duques de Nájera, á las de Gómez, de Fernández de Celis, de Genovés, de Rubio y Sibello, de Miranda, de Jiménez Franco, Sra. de Biedma y otras más que en este momento no recordamos.

Esta noche se pone en escena el hermoso drama de Dicenta *Juan José*, cuya representación hay grandes deseos de presenciar.

Ruiz Lesep.

NOTAS DEL DIA

Se halla restablecido de su pasada dolencia, nuestro estimado amigo D. Francisco Blázquez y Paul.

=

Se encuentra bastante mejorado nuestro apreciable amigo D. Angel J. Gómez.

=

Salió para Alhama de Granada, acompañado de su hermano D. Joaquín, el señor don Manuel Bosichy, Dignidad de Chantre de este Cabildo Catedral.

=

Procedentes de Jerez, han estado en Cádiz los Sres. D. Joaquín Pérez Sila y D. Manuel Fernández de Córdoba, hijo de la Marquesa de Torreblanca, residentes ambos en Granada.

=

Pasa temporada en ésta, la bella señorita de Alemán.

=

Salió ayer de Chiclana para tomar las aguas de Villaharta, D. Gonzalo Medina y Avendaño, acompañado de su señora.

=

Marcharon á Puerto Real, las señoritas de Romero é Isasi.

=

Salieron para Sanlúcar de Barrameda, los Sres. de Ortembach.

=

Según noticias particulares de Madrid, el eximio poeta D. Antonio F. Grilo, continúa en grave estado después de la dificil operación quirúrgica que se le practicó hace pocos días.

=

Los solemnes cultos del mes de María, que vienen celebrándose por la noche en la iglesia convento de San Francisco de esta Ciudad, atraen numeroso concurso de fieles.

El exorno del altar mayor, es digno de verse por el buen gusto en sus adornos y la profusión de luces artísticamente colocadas en dicho altar.

=

Se encuentra en Cádiz acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo y correligionario de Alcalá de los Gazules, D. Francisco Espinosa Puelles.

=

Ayer visitó al Gobernador, acompañado del Decano de esta Facultad de Medicina, D. Francisco Meléndez, el nuevo Catedrático de Anatomía D. Ramón Cañada y Domenech, nombrado por concurso, para la vacante del Sr. Benjumeda.

=

Ayer estuvieron en Cádiz, los diputados provinciales Sres. D. José Luqué, don Juan Zapata y D. Juan J. Velarde.

=

Ha dado á luz con felicidad en Olvera, la señora del diputado provincial D. Antonio Carazony y Salas.

=

Se encuentra en Puerto Real con los Sres. de Salazar, la Srta. Servanda Picardo y Blázquez.

=

Regresó de Puerto Real, el Sr. D. Pedro Lahera.

=

Marcha á Madrid dentro de unos días, el Sr. D. José Ravina.

=

El sábado tendrá lugar la segunda función de la presente temporada en el teatro Loló, que tienen en su casa los señores de Lavalle en Puerto Real.

=

El día 22 celebra su fiesta onomástica, la Sra. D.ª Julia Fobia de Plaja.

=

De hoy á mañana llegará á Cádiz procedente de Arcos, donde ha pasado unos días al lado de su familia, nuestro particular amigo el conocido diplomático don Agustín González del Campillo.

Dicho señor pasará un día en esta, marchando seguidamente á Madrid.

=

Pasó el día de ayer en Cádiz, presenciando la sesión de la Asamblea desde la mesa de la prensa, el redactor de nuestro apreciable colega *El Guadalete*, de Jerez, D. José Ruiz.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Antonio López* salió el jueves 20 de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.

El *Larache* salió el miércoles 19 de Las Palmas para Cádiz.

El *Covadonga* llegó el mismo día á Barcelona.

El *P. de Satrústegui* salió el martes 18 de Habana para Veracruz.

El *Montevideo* salió el martes 18 de Singapore para Colombo.

El *I. de Luzón* salió el miércoles 19 de Singapoore para Manila.

El *Rabat* llegó el miércoles 19 á Marsella.

S. G. G.—En la tarde de ayer ha fallecido en esta capital el Sr. D. Antonio Vinuesa y Tosar, después de breve y penosa enfermedad soportada con cristiana resignación.

A sus hijos, que sufren nuevamente el rudo golpe de la desgracia, á su señor hermano D. José Vinuesa y demás apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Descanse en paz.

Fábrica de conservas.—En la fábrica de conservas que los Sres. Crespo y C.ª tienen en Extramuros, se han destrozado hasta ahora 600 atunes cuyas carnes se preparan para la exportación.

Ayer entraron en dicha fábrica para ser destrozados 300 de estos pescados.

Servicios de la Guardia civil.—La del Tesorillo detuvo á un sujeto reclamado por el Juez de Instrucción de Vélez Málaga.

—La de Tarifa participa que la evasión de los presos en aquella cárcel, de que dimos cuenta hace días, tuvo lugar al abrir el rastrillo el calabocero Estéban Avilés, para llevarles la comida, en cuyo momento los presos Cristóbal San José Expósito y Elías Galán, se abalanzaron á él armados de navajas.

Entre el Galán y Avilés se entabló entonces una lucha cuerpo á cuerpo, de la cual salió herido el empleado, en la mano izquierda.

Los demás presos que presenciaban la lucha, no quisieron seguir á sus compañeros, refugiándose en el calabozo alto de la cárcel, hasta que se personó en dicho Establecimiento el Juzgado.

Los presos fugados, como ya dijimos oportunamente, fueron capturados en las calles de Tarifa, por fuerza de carabineros.

Fianza.—Por la Dirección general de Obras públicas se ha dispuesto se devuelva á D. José Gutiérrez Díaz, contratista de las obras de acopios para la conservación de la carretera de Cádiz á Málaga, la fianza que constituyó á responder de dicho servicio en títulos del 4 por 100

Importación de tabacos.—El *Boletín Oficial* de la provincia publicará en breve una circular reproduciendo la Real orden del Ministerio de Hacienda, publicada en la *Gaceta* del 24 de Marzo último dictando reglas para importación de tabacos elaborados por parte de los particulares.

Visitas oficiales.—El nuevo comandante de marina Sr. Santaló, acompañado del que ha cesado en dicho cargo por ascenso, general Jácome, estuvo ayer visitando á las autoridades de la capital, para ofrecerse cortésmente en su nuevo cargo.

Voto de gracias.—La Comisión mixta de Reclutamiento ha acordado en sesión del día de ayer, consignar en acta un expresivo voto de gracias para el Ayuntamiento de Algecias, que hace extensivo al inteligente oficial 1.º Jefe de aquel negociado de quintas D. Diego López Romero, por lo bíen que ha interpretado la ley actual, al formar los expedientes que ha fallado la referida Comisión mixta.

Colores pálidos.—Certifico que me curé de clorosis colores pálidos y leucorrea flores blancas, con el uso de las píldoras del Dr. HEIMZELMANN. *Juana Ruiz Martínez*, firma reconocida.

Precio del frasco Pesetas, 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 20, 2 tarde.

Expedición filibustera

Según telegrama recibido, ha zarpado del puerto de Wilmington para las costas de Cuba, una expedición filibustera, con buen número de individuos, armas y municiones.

La expedición la forman dos buques.

La guerra greco-turca

Ha causado gran sensación en Atenas la toma de Damokos, que se dice constituye un golpe mortal para los griegos que perdieron en el combate 2.000 hombres y mucha artillería.

Dícese que Grecia se levantará contra los turcos.

Por estos ha sido izada la bandera blanca en Damokos en tanto se convienen las condiciones para un armisticio.

El Sultán de Turquía se ha visto precisado á acceder á lo exigido por el Emperador de Alemania sobre la suspensión de las hostilidades en Thesalia y Epiro.

«El Nacional»

El Nacional ha publicado un suelto diciendo, entre otras cosas, que Cánovas quiere que sea respetado el Trono, aislándolo de todo mezquino contacto y dejándole libertad para cambiar sus consejos.

Sin las travesuras que hicieron famoso á Fernando VII, ha reintegrado la corona el régimen constitucional, purgándolo de aquellas violencias con que pretendían desbaratarlo camarillas traidoras.

Cánovas defiende—termina diciendo *El Nacional*—la savia democrática de la constitución.

Como juzgan á Cánovas

Políticos de todos colores y personas independientes califican la conducta de Cánovas con unos epítetos demasiado fuertes, conviniendo en que desde la Restauración acá no se ha visto nada más audaz y dictatorial.

Hasta los ministeriales enmudecen ante las censuras á su jefe, no encontrando palabras para su defensa.

El ambiente político hállase cargadísimo.

La opinión considera que la situación es insostenible y que algún suceso de importancia tiene que sobrevenir.

En círculos donde concurren militares de elevada categoría, se hacen enérgicos comentarios respecto á la osadía de algunos políticos en sus relaciones con el Trono.

Criterio equivocado

Cánovas ha manifestado á varios periodistas, que Sagasta y los liberales están de acuerdo con él, respecto al fondo de la cuestión del día, por más que difieran en la forma.

Esto no deja de ser un error, después de conocidos los términos en que se expresaron los liberales en las reuniones que han celebrado.

—

Madrid 20, 8,35 noche.

La sesión de hoy

La sesión del Congreso de hoy ha sido brevísima, limitándose á la lectura del *bill* de indemnidad, presentado por el Gobierno y á dar cuenta del proyecto de fuerzas navales.

Verificóse sin incidente el sorteo de las secciones.

Mañana se reunirá la comisión que ha de dar su dictámen al *bill*, la cual será presidida por el Sr. García Alix.

Animación

Con la apertura de las Cortes y los últimos sucesos políticos que continúan comentándose, nótase animación en los círculos que se ven concurridísimos.

Se hacen muchos cálculos.

—

Madrid 20, 10'15 noche.

Noticias gravísimas.—La actitud de los yankees.—Camino de la intervención.

Las últimas noticias recibidas de Nueva York son gravísimas.

Persona autorizada y respetable dice que en las Cámaras de Washington se ha votado la proposición de socorros á favor de los americanos residentes en Cuba.

Créese que este es el primer paso dado en el camino de la intervención, añadiéndose que después ofrecerá Mac-Kinley á España sus buenos oficios para terminar la guerra por medio de negociaciones, y que si España las acepta propondráse la venta de Cuba á los insurrectos, garantizando el pacto los Estados Unidos.

En caso contrario, Mac-Kinley pedirá á las cámaras yankées la inmediata intervención del pueblo norte-americano en los asuntos de Cuba.

Estas noticias han producido grandísima impresión.

Las Cámaras.—Comisiones

En el Congreso y en el Senado ha reinado gran animación.

La Comisión del *bill*, la formarán además de García Alíx, Ugarte, Martín Sánchez, González, López Cánovas, Varona y Verjes.

El jefe del Gobierno

Cánovas no ha concurrido á las sesiones de ambas Cámaras.

Los liberales. — Conferencia importante.

Los liberales se han presentando muy belicosos.

Vega Armijo celebró una conferencia con Silvela á la que se atribuye extraordinaria importancia.

Ambos políticos se han mostrado reservadísimos.

La corrida de hoy

Los toros de Castellones, corridos hoy resultaron regulares.

Guerrita superior: Mazzantini y *Bombita*, bien.

BOLSA DE MADRID

20 Mayo 1897.

Interior.	64'55
Idem (serie E.)	64'55
Idem títulos pequeños	68'20
Idem fin de mes.	64'50
Idem próximo	00'00
Exterior	78'75
Idem títulos pequeños.	87'75
Amortizable.	77'40
Obligaciones del Tesoro	101'50
Aduanas	95'90
Cubas del 86.	95'60
Cubas del 90.	79'30
Río Tinto (en París)	670'00
Banco de España	407'00
Tabacalera.	211'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	000'00
Idem id. 4 por 100.	94'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'61
París, vista	29'80

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa María de Socorro, vg.

Santo de mañana.—Santa Rita de Casia, viuda y Santas Julia y Quiteria, vgs. y mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Agustín.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

—

Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, sita en la iglesia de Santa María. Como todos los viernes del año estará abierta de 7 de la mañana á 8 de la noche.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía dramática. Función para hoy:

A las 8 1/2: Juan José.—Las cuatro esquinas.

CÁDIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 3 de Junio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Vapores de Melitón González y C.ª



Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

MELITON GONZÁLEZ

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el Viernes 21 de Mayo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA BODEGA
DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS
DE JEREZ DE LA FRONTERA
DE LA MARCA DE LOS SEÑORES
RUIZ POMAR HERMANOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ
JOSE RUIZ BARRETO

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Marial Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa- aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm, 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo ...	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSÉ DE ASPRER

Murguía núm. 26.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Santiago de Cuba y Caibarién.— El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. T. Larrañaga, saldrá del puerto de Cádiz el Lunes 24 de Mayo.

Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, D. JOSE ESTEBAN GOMEZ, Murguía, núm. 35.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados,* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

À LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 401

Cádiz: Sábado 22 de Mayo de 1897

EL FINAL DE LA JORNADA

Dados los inauditos escándalos, los incalificables atropellos cometidos por el gobierno y especialmente por su autócrata jefe el Sr. Cánovas del Castillo, no solo con la Nación sino con lo que más altamente la personifica, los actuales ministros tienen que aparecer, no como un gobierno que vá á dar cuenta de su gestión y recabar los auxilios necesarios del Parlamento para seguir gobernando, sino que tienen que aparecer, repetimos, como reos ante el tribunal de la Nación.

Descontando hechos pasados, solo basta, para probar nuestro aserto, citar su gestión de estos últimos quince días, en que como dice *El Imparcial*, «ha faltado, con una importantísima operación de crédito sin esperar el comienzo del Parlamento, á la cortesía debida á éste; con torpes manejos y marcados desvíos, á la consideración merecida por un General victorioso representante del ejército que ha alcanzado tales láuros, y con la publicación del suelto memorable á los respetos de la Majestad, y hay que apretarle mucho los frenos para que no falte á todo, si es que queda algo ó alguien á quien faltar.»

El partido liberal, por medio de su jefe, el Sr. Sagasta, ha declarado rotas las relaciones y terminadas las benevolencias con el actual gobierno: benevolencias y relaciones que se han prolongado demasiado las unas, y se han extremado mucho las otras, con evidentes perjuicios del país y de las instituciones.

Mucha cuenta tiene que exigir el partido liberal, mucho convencimiento tiene que llevar á la opinión del país, para que á pesar de rotas las hostilidades pueda disculparse de la no pequeña parte que le corresponde en la funesta gestión del Gobierno, que ha podido realizarse, gracias al conocido compadrazgo de los dos gastados partidos políticos que turnan en el poder.

Para los ministeriales nada supone la opinión del país reflejada por importantes periódicos independientes ó de oposición: solo para ellos es verídico y merece crédito lo que dicen *El Nacional*, *La Epoca* y otros; pero la opinión néutra, la masa sana del país, contesta á estas pretensiones con la nota de la indignación ó la del desprecio. El antiguo partido liberal conservador, á fuerza de inmoralidades y corruptelas creadas por un gran caciquismo que ha deshonrado al país, ha pasado á ser en vez de un partido político noble y fuerte necesario en toda nación, un partido personal, un partido de idólatras hacia un solo hombre, llevando á éste, quizás por su natural decadencia y suprema soberbia, hasta el extremo de querer equipararse ó sobreponerse al poder real.

Para concluir, hemos de decir con nuestro querido colega *El Tiempo*, que este gobierno, que nosotros creemos que está al final de su jornada, está muy enfermo, pero no tiene aprensión.

DESACATO Á LA REINA

(1843-1897)

Las explicaciónes que el Sr. Cánovas del Castillo se ha hecho dar por S. M. la Reina, y que luego ha mandado publicar en los periódicos ministeriales, traen á la memoria sucesos no muy remotos, aunque si algo olvidados, y que por esto último y por encerrar alguna enseñanza, creo oportuno recordar brevemente.

Era á fines del año 43 y hacía poco tiempo que había sido proclamada la mayor edad de D.ª Isabel II, á pesar de tener ésta sólo trece años. Había caído del Gobierno D. Joaquín María López, hombre vanidoso, gran retórico y de poca sustancia como gobernante (cosas que suelen andar juntas) y sustituídole D. Salustiano Olózaga, aún más retórico que él y más prendado todavía de sí mismo. Abiertas poco después las Cortes, derrotaron las oposiciones al Gobierno en la elección de presidente, eligiendo á D. Pedro José Pidal, percance que disgustó mucho á Olózaga. Para evitar otros pidió á la Reina que le diera, con la fecha en blanco, el decreto disolviendo las Cámaras. La Reina firmó el decreto.

Al día siguiente, quinto de su gobierno, al ir Olózaga á tomar la orden de S. M., encontró cerrado el paso y la noticia de su destitución, comunicada por el duque de Osuna. El decreto decía así; «Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 47 de la Constitución, vengo en exonerar á D. Salustiano Olózaga de los cargos de presidente del Consejo de ministros y de ministro de Estado.» Refrendaba el decreto D. Joaquín Frías, ministro de Marina.

¿Qué había pasado en la regia cámara? Lo sucedido, según la Reina, fué lo siguiente: En la noche del 23 de Noviembre presentóse Olózaga con el decreto. S. M. negóse á firmarlo, alegando, entre otras razones, la de que aquellas Cortes le habían declarado mayor de edad. Insistió Olózaga, resistió la Reina, levantándose para retirarse por la puerta de la izquierda de la mesa. Olózaga la cerró corriendo el cerrojo. Dirigióse entonces á la de enfrente, y también la cerró Olózaga, el cual, asiendo á la Reina por el vestido, la obligó á sentarse, y tomándola la mano, la hizo rubricar.

Olózaga negó siempre esta violencia. Acusado ante las Cortes, defendióse con energía y habilidad, logrando que muchos dudaran. Ante la historia son testigos de cargo contra él su desmedida soberbia y genio dominante. Roca de Togores, uno de los que con mayores bríos le atacaron aquellos días en el Parlamento, le dijo estas amargas verdades que con motivo, no diré igual, pero sí muy parecido, podrían repetirse hoy en las Cortes y parecer tan del caso como entonces:

«El Sr. Olózaga necesita la omnipotencia en todas partes donde está; la omnipotencia en el Ayuntamiento; la omnipotencia en el Congreso; la omnipotencia en el Gobierno; la omnipotencia en Palacio: el Sr. Olózaga necesita la primacía, el lugar preferente exclusivamente para sí en cualquier parte donde esté: presidente del Congreso, presidente del Consejo de ministros; en cualquiera parte, el primer lugar de suyo le corresponde.»

¿Verdad que estas palabras parecen dichas para repetidas en el Parlamento mañana, día de su reapertura? Tantos años tienen nuestros males y tan cierto es que los hombres que los producen son, sobre poco más ó menos, los mismos, movidos por las mismas pasiones hacia iguales mezquinos fines (!).

***

Rico y Amat, en su *Historia política y parlamentaria de España*, refiere el suceso del modo siguiente, ateniéndose al testimonio de personas caracterizadas é imparciales:

«Resistiéndose S. M. á disolver un Parlamento que acababa de declararla mayor de edad, el Sr. Olózaga la obligó á ser ingrata contra los generosos sentimientos de su corazón, exagerando los males que de aquella negativa podían sobrevenir y cohibiendo el ánimo y la voluntad de la Reina con terroríficas predicciones dichas en tono desabrido y duro.

«Al entregar la pluma á la augusta niña, tuvo el Sr. Olózaga, añaden, la chocante franqueza de tocar amistosamente el antebrazo de S. M., diciéndola con sonrisa de satisfacción y superioridad:

«Yo acostumbraré la bondad de mi Señora á estas justas crueldades.»

«Frases que le repitió por lo bajo uno de sus amigos, encogiéndose de hombros cuando el exministro se quejaba amargamente en los corredores del Congreso de lo mucho que se había exagerado su falta.»

«Para nosotros, que escribimos esta Historia sin otro norte que la imparcialidad y la justicia, lo que se desprende de cuanto dejamos consignado, es que en realidad el señor Olózaga se propasó algún tanto en sus palabras y ademanes para conseguir el mencionado decreto, y que los moderados que veían en su persona la exclusiva entronización y absoluto predominio del partido progresista, redactaron hiperbólicamente la regia declaración que S. M. firmó sin atender á la forma, puesto que el desmán de su consejero, más ó menos exagerado en el acta de acusación, era positivo.»

Al caer Olózaga pareció en peligro el trono. El pueblo de Madrid, la milicia de toda España y casi todos los Ayuntamientos y Diputaciones estaban contra los moderados, forzosos herederos de los progresistas. La revolución parecía inminente, y nadie se atrevía á arrostrarla. Hasta Narváez, capitán general de Castilla la Nueva, andaba temeroso y vacilante. Sucedió lo de siempre en tales casos. La única voluntad firme que apareció, entre tantas otras débiles y dudosas, sobresalió y se impuso. Fué la de un joven, recién aparecido en la política, periodista procaz, muy amigo de Serrano y de Narváez, y dotado de gran serenidad y valor. Tomó de enmedio del arroyo las abandonadas riendas del Gobierno, y de la nada subió á presidente del Consejo de ministros, llevando en la cartera la acusación de Olózaga y en el alma el propósito de dar la batalla á la revolución. La audacia de González Bravo, que así se llamaba el jefe del nuevo Ministerio, alcanzó la más completa victoria. Acusó á Olózaga, suspendió las Cortes, ahogó en sangre los intentos de revuelta y disolvió la milicia nacional.

***

Olózaga salió de España huyendo de peligros que tal vez exageró la solicitud de los amigos, pero que tuvieron alguna confirmación en ciertas demostraciones y amenazas.

El hecho de que se le acusaba había producido hondo disgusto en el ejército, á quien era natural que doliese más que á ningún otro organismo del Estado la injuria inferida á la Reina. Al presentarse Olózaga en el Salón de Sesiones dióle el público no pocas voces de ¡muera!, y algunos oficiales del regimiento de San Fernando que se hallaban en las tribunas llegaron á desenvainar las espadas, produciéndose tal tumulto, que el presidente hubo de suspender la sesión.

Grande fué el castigo, pero grande había sido también la culpa. Gobernando como quería gobernar, la monarquía constitucional sería únicamente el disfraz de una oligarquía de ambiciosos irresponsables. Con palabras muy verdaderas, y que me parece del caso repetir, lo dijo en la sesión de 3 de Diciembre de aquel año el Sr. Castro y Orozco: «Un Ministro que no permite que S. M. tenga la más mínima conferencia con las personas que pudieran combatirle; que desde el primer día que se acerca al trono exige una autorización para manejar esas mismas mayorías ó disolverlas; un Ministro que tiene en su poder la prerrogativa real del trono, la que más latamente dicen que debe ejercer el Rey, aun aquellos más acérrimos defensores de la máxima de que el Rey reina y no gobierna; un Ministro con esas facultades es, señores, un Rey absoluto.»

En aquella misma sesión habló Posada Herrera en estos términos: «Quitad el prestigio, quitad la dignidad que por nuestras leyes se concede al Trono; quitad la consideración que la tradición del país y todas nuestras leyes conceden á los Reyes de la nación española, y entonces habréis quitado el Trono, porque no le habréis dejado sino una sombra de dignidad.»

Si esto y más se dijo por la intervención de Olózaga, en forma arrogante y violenta, en un acto de la Reina relacionado con la gobernación del Estado; si se llegó á temer por la vida del acusado de tal desacato, ¿qué se hubiera dicho del osado gobernante que hubiese pedido á S. M. públicas explicaciones de actos de su vida privada, como el de haberse asomado á un balcón de Palacio? ¿Qué peligros hubiera corrido? ¿Qué protestas habría levantado su conducta en el pueblo y en el Ejército?

En esto si que va gran diferencia de ayer á hoy. Entonces tuvo el Trono ardientes defensores. Hoy parece que está sólo, á merced de los caprichos y de las arrogancias de los principales causantes de nuestras desdichas.

G. Reparaz.

DEL EXTRANJERO

El Parlamento italiano.—La Erítrea.—Un discurso del Marqués de Rudini.—Abandono de la colonia.—Crédito extraordinario.—El Contralmirante Meade.—La futura ciudad de New-York.—El Emperador de Austria Hungría.

En el Congreso italiano ha vuelto á colocarse sobre el tapete la cuestión de la Erítrea. Con tal motivo, ha pronunciado un importantísimo discurso el Marqués de Rudini, quien ha declarado que hace un año ya hizo cuanto estuvo á su alcance por retrotraer la situación de Italia en Africa al *statu quo ante*, ó lo que es igual, por restablecer el estado de cosas existente antes del tratado de Coati-Sénafe, al que puede considerarse como el más brillante éxito de la diplomacia italiana en Africa.

En aquella sazón fué posible á los italianos sostenerse en los confines del Maghreb, y conservar una guarnición en Kassala, sin otro sacrificio, por parte de Italia, que el de renunciar al tratado de Ucciali, que implicaba su protectorado en Abisinia. Rudini declaró, además, que eran falsas cuantas noticias habían sido propaladas, referentes á un tratado secreto entre el Gabinete de Roma con el Negus.

La Erítrea ha sido, hasta ahora, un establecimiento exclusivamente militar. Las esperanzas de convertirla en colonia industrial y agrícola, venero de riqueza para la metrópoli, se han desvanecido por completo. Sostener la colonia en el estado en que actualmente se halla, implica un gasto de treinta millones de liras que al Tesoro italiano cuesta mucho trabajo sufragar.

Para atacar al Choa sería preciso movilizar dos Cuerpos de ejército, operación cuyo coste no bajaría de 80 millones, por lo pronto; y organizar luego un verdadero ejército colonial, para cuyo sostenimiento fuera necesario un crédito extraordinario que pasaría seguramente de 40 millones.

El inmediato abandono de la colonia parece ser la consecuencia que se impone después de las declaraciones del primer Ministro; pero á ello se resiste el orgullo nacional. Contrista á los italianos el pensamiento de alejarse de una región abundantemente regada con la sangre de sus compatriotas; mejor transigirían con la entrega de Kassala á los egipcios que con la cesión al Negus de los países ocupados por el ejército peninsular. A Massacuah, sobre todo, es imposible que Italia se decida á abandonarlo, tanto por su importancia estratégica y comercial, cuanto por las graves dificultades internacionales que abandono semejante habría de traer aparejadas.

El Gobierno italiano, y volvemos al discurso del Marqués de Rudini, se propone reducir al mínimun la ocupación militar, limitándola, á ser posible, á la de Massaouah, guarneciéndola con fuerzas bastantes á garantir su seguridad: colocar aquellos territorios sometidos, por virtud de los tratados, á la soberanía de Italia bajo el mando y administración de autoridades indígenas, elegidas por el Gobierno, y preparar el abandono de Kassala, procurando que no sufran menoscabo los intereses italianos.

Claro está que la realización del anterior programa implica una previa inteligencia con Inglaterra, con objeto de resolver asuntos tan importantes como la cesión de Kassala al Gobierno egipcio y la rectificación de las fronteras, de acuerdo, por supuesto, con el Negus. El Gobierno, por conducto del Marqués de Rudini, ha pedido á la Cámara un crédito extraordinario de 19 millones de liras, con objeto de ir preparando el cumplimiento de sus proyectos coloniales. Como en tal punto parece dispuesto á no transigir ni aun á ceder en un ápice el Ministerio, es evidente que la negación, por parte de la Cámara, del crédito solicitado, determinaría su dimisión con carácter irrevocable.

***

En Washington acaba de fallecer el Contralmirante Ricardo W. Meade, uno de los más brillantes oficiales de la Marina militar de la Unión Americana.

Nacido en Nueva York en Octubre de 1837, fué nombrado guardia-marina en 1850. Sirvió, como subalterno, durante la guerra de secesión, mereciendo, no ya la aprobación, sino el aplauso unánime de sus jefes. Mandó en acción de guerra el *Marblehead* y el *Chicora*, á las órdenes del Almirante Favragut, habiendo desempeñado además comisiones arriesgadísimas, tales como las de forzar el bloqueo de algunos puertos, á las que dió cima, haciendo gala en su ejecución de conocimientos nada comunes y de un valor á toda prueba. Terminada la guerra, ejerció diferentes cargos, y al ascender, en 1894, al empleo de Contralmirante, pasó á formar parte de la reserva.

***

El Gobernador del Estado de Nueva York, desoyendo las protestas de respetabilísimas personas y aun haciendo caso omiso del veto del Alcalde de la capital, Mr. Strong, ha aprobado la ley por virtud de la cual habrán de consolidarse, para constituir una común metrópoli, las ciudades de Nueva York, Brooklyn, Long Island y otros Municipios inmediatos.

La futura ciudad de Nueva York será, en población, la segunda ciudad del mundo, pues contará 3.100.000 habitantes. Su propiedad territorial, según el último amillaramiento, representará un valor de 2.221 millones de pesos fuertes. Su deuda, 170 millones. Su comercio exterior, 1.039 millones; el interior, 1.897 millones. Su policía, 7.000 hombres. Su servicio de bomberos, pagado por el Municipio, 2.167 hombres. Su guardia nacional, 8.000 voluntarios. Su extensión superficial, 306 millas cuadradas. Su diámetro máximo, 35 millas. Sus ferrocarriles elevados, 160 millas. Sus tranvías, 1.040 millas.

Con lo expuesto basta para forjarse una idea de la grandeza de la que bien podemos llamar nueva ciudad americana.

***

Anteayer salió de Viena el Emperador Francisco José de Austria, dirigiéndose á Budapesth, en cuya ciudad residirá durante bastante tiempo. Espérase en Viena que el viaje del Emperador contribuirá á orillar las dificultades que se oponen á la renovación del concierto económico austro-húngaro. Antes de partir de la capital del imperio, el Emperador ha reiterado su confianza al Conde de Badeni; acto de benevolencia que, seguramente, no habrá de libertar á éste de la segura derrota que le espera en el Parlamento, no bien reanude sus sesiones.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento

La sesión primera que el Congreso ha celebrado ha sido brevísima. Ha comenzado á las tres y veinticinco minutos de la tarde y ha concluido antes de las cinco.

Lo ocurrido en ella, acaso no sería preciso narrarlo, porque de antemano se conocía. Se ha dado lectura por el secretario primero, Sr. Conde del Moral de Calatrava, del Real decreto mandando reanudar las sesiones de Cortes, se ha procedido al sorteo de secciones y se ha leido igualmente por el Sr. Ministro de la Gobernación el *bill de indemnidad* para que se declare exento de responsabilidad constitucional al Gobierno por la ampliación y aplicación de las reformas para Cuba.

Después ha leido también el Sr. Ministro de Marina el proyecto de ley de fuerzas navales—que ya adelanté anoche por telégrafo—y el *bill de indemnidad* por la ampliación que el Gobierno ha acordado de las plantillas de la Armada.

El señor Presidente del Consejo de Ministros no ha asistido á la sesión del Congreso. El día que regresó á Madrid el general Polavieja, no fué á despachar en Palacio con S. M. la Reina por tener en su casa convidado á almorzar al embajador de Alemania en esta Corte. Hoy no se sabe á quién habrá tenido invitado para no asistir al banco azul. Después de todo, es igual, porque hoy no hacía falta.

***

Terminada la sesión se han reunido en uno de los despachos del Congreso los exministros liberales bajo la presidencia del Sr. Sagasta. La reunión á la hora en que escribo estas líneas promete durar bastante, y por tal razón no podré comunicar sus acuerdos aunque los adelantaré telegráficamente esta noche. El objeto de la reunión ya se sabe que es el de acordar las líneas generales del debate y la manera y forma de plantearlo y de llevarlo en las sesiones subsiguientes por parte de la minoría liberal.

—En la reunión que mañana han de celebrar las secciones se procederá al nombramiento de Comisión del *bill de indemnidad*, cuyo presidente será el sub-secretario de Gracia y Justicia y caracterizado romerista—entiéndase bien esto de caracterizado romerista—Sr. García Alix.

He dicho que entiéndase bien eso de caracterizado romerista, porque no debe olvidarse cuanto han dicho y hecho los amigos del Sr. Romero Robledo y este mismo señor para demostrar á los cuatro vientos que no estaban conformes ni podían estarlo con las reformas para Cuba que ideó, perjeñó y promulgó el Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Ahora parece ser que el ex-ministro antequerano se ha inclinado mucho del lado del Sr. Cánovas, con motivo de los sucesos de estos días y del famosísimo suelto de *La Epoca*, por aquello—según dicen muchos—de que «como tal vez se trata de una intriga de los silvelistas, conviene vivir prevenido.» (?)

***

Resúmen que puede comunicarse de los preparativos para esta campaña parlamentaria. Adviértese en todos ganas de pelear y deseos de discutirlo todo y de pedir al Gobierno estrecha cuenta por sus optimismos y por sus actos.

Veremos lo que sale después de todo ello.

Rafael Solís.

Madrid 20 Mayo de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer corrió por la población un rumor que acogemos con las consiguientes reservas, pero que publicamos por si pudiera resultar cierto, y al mismo tiempo para que de él tengan conocimiento nuestros lectores.

Según de público se decía, parece ser que al llegar á la corte los jefes del partido canovista en esta provincia, se encontraba en la estación Morlesín para recibirlos en nombre del *monstruo*, el cual le manifestó que en vista de que había imperiosa necesidad de plantear la crisis por ciertos razonamientos que no son del caso enumerar en este lugar, venía en nombre del Presidente á ofrecerle una cartera.

El Sr. Ruiz Tagle, algo mareado por el continuo traqueteo del ferrocarril, tomó la palabra para contestar, pero como le embargaba la emoción, se la cedió á su compañero el Sr. Viesca, el cual se expresó en los siguientes ó parecidos términos:

«Mucho me halaga tal oferta, tanto más cuando desde un puesto tan elevado, podría vérseme y hacerme algo popular, pues á mí, y bastante acreditado lo tengo en todos mis discursos, no me desdora la chaqueta del artesano ni la blusa del obrero; pero para aceptar el ofrecimiento que se hace, es necesario que se sirva in-

dicarnos, si es á alguno de nosotros en particular ó al jefe del partido canovista gobernante en Cádiz.

Morlesín, atolondrado ante aquella oratoria, y no siendo hombre que gusta de muchos rodeos, le dijo claramente que la cartera se ofrecía al jefe del partido.

Rafael, todo desmadejado y melancólico, balbuceó que siendo jefe *impartibus* con su compañero Antonio, en manera alguna podía aceptar tan alto honor.

Así las cosas y como al *monstruo* no le halaga que lo que él indica no se cumpla, á las dos horas había buscado solución al asunto, y mandados llamar á su presencia, les dijo: serán ustedes Ministros *impártibus*: tú Antonio, de *Gracia*, y tú Rafael, de *Justicia*, que es el único Ministerio que se adapta para ustedes.»

Veremos si resulta cierto el rumor.

***

«La manera de arreglar la deuda que tanto agobia á la provincia, en una forma que responda á los deseos y á las exigencias generales, tanto de la opinión, como de los interesados, es un legítimo timbre de gloria para nuestros amigos, que con ello dejan expedito camino á las administraciones que le sucedan, para que puedan hacer algo práctico y efectivo en favor de la región gaditana.

«Por otra parte, el arriendo del contingente viene á servir de complemento al programa administrativo de nuestros correligionarios, pues asegura los ingresos, librándolos de esas altas y bajas desesperantes, que como si fueran obra del partido conservador, censuran aquéllos que nos combaten.»

Esto escribe *La Dinastía* de ayer, creyendo sin duda, que la prensa y la opinión ha de ser sobradamente cándida, que crea en la virtualidad de los dos proyectos á que se refiere en el párrafo anteriormente copiado, proyectos muertos apenas nacidos.

Por que no se nos tache de obstruccionistas y para dar solemne y merecido *mentís* á lo aseverado ayer por *La Dinastía*, que supone que nosotros queremos crear dificultades al proyecto de arriendo, partiendo de una base falsa y probando que ó no nos lee, ó no sabe leer, dejamos para otro día el juicio que nos merece el proyecto de que se trata.

Pero no podemos dejar de consignar aquí, que cuantas personas han leido el dictámen de la comisión especial de arreglo de la deuda, lo han creido un absurdo al par que una utopia irrealizable, como demostraremos haciendo el análisis de ese documento, redactado quizás para que la crítica lo desmenuce y lo reduzca á su verdadera significación y alcance.

No es esa cuestión de las que pueden tratarse á la ligera, ni son los párrafos del dictámen donde parece que campea el estilode un veterano burócrata, la obra más apropiada para acreditar la competencia económica de los respetables señores diputados que lo suscriben.

Por lo tanto, ya le dedicaremos nuestra atención con más detenimiento, y el público jnzgará.

Mas nos resulta el colmo de la vulgaridad y de la insensatez, que periódico como *La Dinastía*, que está obligado á saber administración puesto que tiene que defender la de sus amigos, consigne con gran desahogo que un *proyecto* sobre el cual no ha acordado aún la Asamblea, sea el complemento de un programa administrativo (sobre el cual no teníamos noticias) *pues asegura los ingresos librándolos de altas y bajas*, según afirma el órgano en su artículo de ayer.

¡Bien por *La Dinastía!*

Ella asegurando los ingresos por su omnipotencia exclusiva, y el presidente de la Diputación creyendo que la subasta no dará resultado por la excesiva dureza del pliego de condiciones, y declarándolo así los periódicos de anoche.

Si esto escribe *La Dinastía* ahora que están sus amigos en el poder y que cuenta con toda clase de facilidades para enterarse de lo que ocurre en la Diputación, tendrá que leer el *órgano* cuando haga la oposición, si la hace alguna vez.

No sé por qué me han recordado los párrafos del artículo que *La Dinastía* publicó ayer con el título de «Cuestiones Provinciales», el último «Mundo al día» publicado en *El Imparcial* por Argos.

¡Tonterías, colega!

***

El diputado á Cortes por Grazalema, Sr. Genovés y Rozo, y los Sres. Peman, Peñalver, Milla y García Baquero, fueron las únicas personalidades políticas que desfilaron ayer por el gobierno civil de la provincia, sin contar por supuesto á Benito, que vá todos los días á visitar al señor Abril.

En la Diputación se reunieron los diputados tratando de algunos asuntos de los que se ha de ocupar la Asamblea en la sesión de hoy, entre ellos el proyecto de reglamento de régimen interior.

Y no hubo más novedades ni más noticias, porque la Asamblea tampoco pudo reunirse por falta de número.

***

Dice el *órgano* en su número de ayer:

«Con textos de *El Imparcial* y de *El Día*, pretende convencernos EL RENACIMIENTO de que el Sr. Cánovas del Castillo está empequeñecido.

El colega se ha olvidado de *El Tiempo*, que también, seguramente, será de esa opinión.

Pero no sabe que esos textos ni nos convencen á nosotros, ni á nadie tampoco.»

Hicimos las citas de *El Imparcial* y *El Día*, porque son periódicos independientes, y no queríamos que *La Dinastía*, que siempre habla de las exageraciones de oposición sistemática, nos tachara el testimonio de nuestro querido colega *El Tiempo*.

Por lo demás, es inocente decir que esos textos no le convencen, porque en cambio convencen á la opinión y con esto basta.

***

Como saben ya nuestros lectores, el Ayuntamiento tiene consignadas en su presupuesto 50.000 pesetas, con destino á festejos veraniegos.

Ha llegado la hora, pues, de no perder el tiempo, formulando cada día un proyecto más ó menos práctico en las columnas de los periódicos, sino convocar á un concurso y elegir el que reuna mejores condiciones.

El vecindario y los industriales contribuirían al mejor éxito de las fiestas, siempre que los que forman la Junta organizadora fueran personas respetables y que en dicha junta estuvieran representadas las Corporaciónes, los gremios, la prensa y cuanto constituye las fuerzas vivas de la población.

Hagamos algo por atraer al forastero, favoreciendo de paso los intereses generales del vecindario.

FRÉGOLI.

NUESTRA CONTESTACIÓN

La Dinastía ignora en absoluto lo que son ineludibles deberes y costumbres de los periódicos, especialmente de los políticos; si no, otra cosa sería la contestación que nos hubiera dado en su *Actitud definida*, que nos dedica en el día de ayer.

EL RENACIMIENTO sabe de sobra sus deberes, y por eso ni rectifica su conducta ni sus conceptos, máxime cuando la política provincial en nada ha variado de cuando existía el caciquismo; y como quiera que esto en el porvenir puede dar lugar á torpes interpretaciones, estimaría mucho que *La Dinastía* dijera públicamente quien es su director, como lo hace EL RENACIMIENTO.

Esto no es una exigencia caprichosa, que no solemos usar con nadie, ni es nuestro modo de ser, sino el uso de un incuestionable derecho que nos asiste, pues aunque particularmente podamos saber quién está detrás de una redacción asalariada que no ostenta representación alguna, resulta un periódico anónimo que, dado lo que significa *La Dinastía*, no puede ni debe ser:

En cuanto á lo que nos propone el periódico canovista en el último párrafo de su sentido y jeremiaco artículo, es promesa que ya nos ha hecho en diferentes ocasiones y que hasta hoy no hemos visto exactamente cumplidas, pues ha seguido incurriendo en esos mismos defectos y en esos errores lamentables de que pretende culparnos.

Discuta *La Dinastía* con razones, con argumentos, con sofismas siquiera, que aquí nos encontrará para contestarle; pero no haga promesas vanas para luego, en lo más empeñado de la controversia, batirse en retirada, eludiendo la manera de confesar su derrota.

Nosotros defenderemos nuestra política ante *La Dinastía* en la forma que ésta defienda la suya, esperando que con lo dicho variará de conducta y definirá su actitud, revistiéndose de este modo de la seriedad que requiere el periódico que se llama órgano de un partido, y que ineludiblemente necesita que las publicaciones que con él debatan, sepan cuál es la personalidad que lo representa.

GUERRA DE CUBA

Su estado actual

Las noticias referentes al aspecto militar, dejan una impresión bastante desconsoladora, pues reconociendo el decrecimiento de la insurrección, la falta de medios de las partidas y la posibilidad de un quebranto mayor é inmediato, resulta que existen 1.500 hombres en Pinar del Río, 2.000 en la Habana, 800 en Matanzas y 4.000 en Las Villas.

A juicio de personas entendidas, se está aún muy lejos de la pacificación, que no se alcanzará antes del periodo de las lluvias, y esos hombres bastan para mantener un estado de guerra general en las cuatro provincias y para destruir cuanta riqueza queda en pié.

Contra esos 8.200 hombres operan en aquel territorio 130.000; y en esas provincias poco montuosas, casi limpias de manigua, sólo una absoluta carencia de plan puede explicar la prolongación de ese estado de guerra incomprensible.

Estado sanitario

Respecto al estado sanitacio, dicen los telegramas, fundándose en opiniones facultativas, que es conveniente la inmediata repatriación de 20 ó 25.000 hombres, que, de todas maneras, no han de poder operar, siendo de temer que en la época próxima, la más perniciosa para la salud, aumente el número de bajas por enfermedad, que harían insuficientes los hospitales.

En éstos hay en la actualidad 14.300 enfermos. En el de la Habana solo, existen 3.000.

Aspecto económico.

Cuanto dicen de Cuba, del aspecto económico, es sumamente desconsolador, y aunque no es nuevo, produce indudable impresión.

La zafra, á pesar del decaimiento de la insurrección, ha sido mucho menor que el pasado año, no llegando á 200.000 toneladas, y lo mismo ocurre con la cosecha de tabaco, sin que por parte alguna se vean esperanzas de que el año próximo sea más abundante la recolección, y á esto hay que añadir el estado de miseria de los habitantes de la isla, aumentado por la reconcentración y por la prohibición de cultivar.

El problema metálico es también desastroso: la moneda desaparece rápidamente, y el billete tiene una depreciación que alcanza el 60 por 100 de su valor; los artículos de primera necesidad, como el pan y la carne, han triplicado su valor, y el déficit del presupuesto ordinario pasa de nueve millones de pesos, sin contar con el presupuesto de la guerra, que alcanza la cifra de 98 millones anuales de pesos.

Destruida la propiedad, disminuidas grandemente las fuentes de riqueza, racionalmente la recaudación ha de disminuir.

Situación política

Poco halagüeña también es la exposición que hacen las noticias de la situación política local. Rota la tregua con la implantación de las reformas constitucionales y reformistas, han comenzado las hostilidades con los tonos de violencia y enardecimiento allí muy comunes, y por ninguna parte aparecen síntomas de concordia é inteligencia.

En un sólo punto parecen estar de acuerdo todos los políticos isleños, y este es en la ineficacia de la nueva ley en sentido de la paz entre los que se han alzado en armas, no hallándose un sólo presentado que indique ese suceso como uno de los móviles determinativos de su presentación.

—

Ese es el cuadro que nos ofrece la isla de Cuba, al entrar en el tercer periodo de lluvias donde comenzó la insurrección.

(De *El Correo.*)

CARTA DE INGLATERRA

Exposiciones y espectáculos.—El jubileo de Diamante.—Lo que cuestan los asientos.—Reforma del calendario.—Dificultad de alojamiento.—Joyas y chucherías.—El «drawingroom.»

Ya estamos en plena *season*. Covent Garden inauguró anoche la temporada de ópera; esta tarde se verifica el primer concierto de la Patti en *Albert Hall*; la Exposición anual de Bellas Artes se abrió también hace días. En el Palacio de Cristal se está celebrando una de las muchas Exposiciones de la Era Victoriana que vamos á tener durante el verano. Earl's Court inaugura la suya, en la que podrá estudiarse la historia del teatro durante el reinado de la actual soberana, merced á una combinación de escenarios ó teatros, mejor dicho, en que se pondrán en escena las principales producciones de los últimos sesenta años. Y á estos espectáculos hay que añadir una multitud de conciertos, teatros y funciones de todo género, que van á hacer durante unos cuantos meses, las delicias de los aficionados á divertirse, al mismo tiempo que alivian el peso de sus bolsillos.

Si algún suceso inesperado no viene á turbar la tranquilidad y alegría que reina en estos momentos en la capital del imperio británico, la *season* actual será, sin duda alguna, la más brillante y animada de cuantas ha habido hasta el día.

—

Sabido es que este año se celebra el *Diamond Jubilee*, jubileo de diamante de la reina Victoria; es decir, el 60.° aniversario de su reinado. La gran solemnidad oficial se verificará el 22 de Junio, en que la corte irá á la Catedral de San Pablo, donde se cantará un *Te Deum*. Pero lo extraño del caso es que la fiesta religiosa se celebrará; no en el grandioso recinto de la Catedral, que, es casi tan espaciosa como San Pedro en Roma, sino en el pórtico, á donde llegará la corte y donde la anciana soberana podrá asistir á la ceremonia religiosa sin apearse de su coche. No deja de llamar la atención esta circunstancia, y se dice que el motivo es que la reina no puede andar y ménos subir escaleras.

Y como aquí no falta quien encuentre remedios para todo, no ha faltado quien desde las columnas de un periódico haya indicado que podría salvarse la dificultad llevando á Victoria I en una especie de silla gestatoria, ya que su carácter de jefe de la Iglesia anglicana le da derecho á ser llevada como el Soberano Pontífice de Roma. Esta idea, sin embargo, no cuajó; no sé si porque la reina se opuso ó porque quizá el espectáculo podría parecer algo teatral, puesto que en el teatro es donde se suele ver á las reinas llevadas en andas. No falta quien asegure que la causa de todo es la resistencia de la soberana á entrar en la Catedral anglicana, porque á ello se oponen sus creencias, que están hoy más en armonía con la secta presbiteriana.

—

La preocupación de todo el mundo es procurarse un asiento en alguna de las ventanas ó de las innumerables tribunas que van á levantarse en el inmenso trayecto que recorrerá el cortejo. Los que tienen bien repleto el bolsillo y no les duele gastar, van ya adquiriendo billetes cuyos precios varían entre dos y 500 guineas, es decir, entre 10 y 2.500 duros.

Por todas partes se ven anuncios de esos billetes; acabo de ver uno de unas tribunas que se van á construir frente á la puerta principal de la Catedral, en que el precio del billete más barato son cien duros, aunque es verdad que en el precio va comprendido el *lunch* que se servirá mientras llega la hora de la ceremonia. Un sindicato de gente de negocios es quien va á construir esas tribunas, y lo más notable del caso es que se van á levantar en el lugar que aún está ocupado por varias casas y tiendas, cuyo derribo va á empezar de un momento á otro. Además de la ceremonia religiosa, á la que asistirá la familia real y la Reina, con su escolta de príncipes, y en la que formarán 46.000 hombres, 5.700 caballos y 108 cañones, espectáculo jamás visto en Londres, formarán en el cortejo tropas de todas las colonias y de la India, y según todos los informes, el espectáculo será más grandioso y brillante que el del jubileo celebrado hace diez años.

Los periódicos vienen anunciando cómo va á celebrarse el *diamond jubilee* en las distintas localidades, y en casi todas partes van unidas á las fiestas inauguraciones de nuevos hospitales ó asilos benéficos. Aquí, en Londres, inauguró el príncipe de Gales una suscripción para los hospitales, y pasa ya de 600.000 pesetas. También va aumentando otra de la princesa del mismo título, para dar de comer á los pobres de Londres durante la semana de jubileo. Y por cierto que de Australia anuncian que envian 18.000 carneros y 800 terneras para los pobres de la capital. Pero no faltan súbditos de la Reina á quienes el patriotismo se les ha subido á la cabeza, y proponen que se celebre el jubileo de la manera más absurda.

Uno ayer, en el *Daily Mail*, no se contenta con menos que reformar el Calendario. Propone que el año se componga de un mes más, que se llamaría «Victoria» y que empezaría el día 18 de Junio, aniversario de la batalla de Waterlóo.

Por este sistema, es decir, el propuesto por ese patriota, que sellama MacDonald, el año se dividirá en trece meses lunares, y cada mes tendría veintinueve días.

El nuevo mes, que como he dicho se llamaría «Victoria» y empezaría el día del aniversario de Waterlóo (18 Junio), contaria en sus veintinueve días una multitud de aniversarios, como el de la firma de la Carta magna, proclamación de la reina, su coronación, nacimiento del hijo del Duque de York, independencia de los Estados-Unidos, etc., etc., y segun la combinación del entusiasta patriota, los meses empezarían todos en el mismo día de la semana.

—

Lo que va á ser aún más difícil que la cuestión de billetes para ver el cortejo, va á ser la cuestión de alojamiento. Ya no hay manera de encontrar habitaciones para los días de jubileo, ni en los grandes ni los pequeños hoteles, ni en las casas particulares.

Y por si éramos pocos, anuncian de Nueva York que el número de viajeros que salieron anteayer de América para Europa por las diferentes líneas, pasa de 2.000, y que se calcula en 80.000 el de los que vendrán este verano del otro mundo, y que la mayor parte visitarán Londres días antes de jubileo.

—

Los escaparates de las joyerías están llenos de preciosidades que recuerdan el aniversario que va á celebrarse con tanta pompa y magnificencia; broches, pulseras, aderezos, pendientes, todo tiene la fecha 1837 97 y las medallas de oro y plata grabada además la de 22 de Junio. En los establecimientos de otro género, también se exhiben toda clase de objetos que sirvan de recuerdo de ese día que tan memorable ha de ser en la historia contemporánea.

En una palabra, como antes he dicho, nadie se ocupa aquí más que de festejar el 60.° aniversario del reinado de la anciana soberana, por quien su pueblo siente verdadera idolatría.

—

La reina, que llegó ayer de Windsor, para el *drawing-room* que está celebrándose en estos momentos en el palacio de Buckingham. paseó en *landeau* por algunas calles de la capital, siendo muy aclamada.

En la recepción de esta tarde será presentada á S. M., por la señora condesa de Casa-Valencia, su preciosa hija Consuelo, que de seguro llamará la atención por su belleza y elegancia.

*

Londres, Mayo 11.

SIN POLÍTICA

LA CONCIENCIA

Caín con las greñas dispersas, seguido de su esposa y de sus hijos, cubiertos con pieles de animales, llegó al caer de una tarde al pié de una montaña. Su mujer y sus hijos le dijeron:

—Echémonos á tierra y durmamos.

Caín no podía dormir; permaneció despierto al pié del monte. Levantó por casualidad la cabeza y en el fondo de los negruzcos cielos vió un ojo muy grande, abierto en las tinieblas, que le miraba fijamente.

—¡Estoy demasiado cerca!—murmuró extremeciéndose; y despertando á sus hijos y á su fatigada mujer, comenzó otra vez su precipitada fuga.

Caminaba con la palidez en el rostro, extremeciéndose al menor ruido, mirando atrás sin descansar, sin dormir, sin detenerse; pronto hubo llegado á las orillas del mar, en el país donde más tarde se estableció Asur.

—Paremos,—dijo,—porque este asilo es seguro, detengámonos: hemos llegado á los confines del mundo.

Pero al sentarse vió entre los sombríos cielos el mismo ojo que le contemplaba. Entonces se extremeció y se apoderó de él un vértigo:

—¡Escondedme! gritó.

Y con el dedo en la boca, sus hijos contemplaban al abuelo, que temblaba fuera de sí.

Caín dijo á Jabel, padre de los que habitan el desierto bajo tiendas de pelo:

—Extiende hácia este lado la tela de tu tienda.

Y la tela fué extendida y cuando estuvo asegurada con pesos de plomo, preguntó Tsilla la niña blonda, la hija de sus hijos: con voz dulce como la aurora:

—¿Veis algo todavía?

Y Caín respondió:

—¡Aún el mismo ojo!

Jubal, padre de los que atraviesan las aldeas soplando la gaita y golpeando el tamboril, exclamó:

—Yo sabré construir una barrera.

Y construyó un muro de bronce, y detrás colocó á Caín.

Y Caín dijo:

—El ojo me mira aún.

Henoch añadió:

—Es preciso construir un círculo de torres tan formidable que nadie pueda asomarse á él. Edifiquemos una ciudad con su ciudadela y la cerraremos después.

Entónces Tubalcain, padre de los herreros, construyó una ciudad maravillosa. Mientras la edificaba, sus hermanos casaban á los hijos de Enos y á los de Seth; si alguien pasaba por allí se le quitaban los ojos, por la noche se le arrojaban flechas á las estrellas. El granito reemplazó á las paredes de telas; unas piedras estaban unidas á otras con lazos de hierro; parecía aquella una ciudad infernal; la sombra de las torres extendían la noche por los campos vecinos: los muros tenían el espesor de los montes, sobre la puerta se grabaron estas letras *Ni Dios pasa*.

Cuando todo estuvo concluído, colocaron al abuelo en medio de una torre de piedra: allí permaneció inquieto y lúgubre.

—¡Padre mío!—preguntó con voz temblorosa Tsilla,—¿ha desaparecido?

Y Caín respondió:

—Nó, aún lo veo.

Y añadió:

—Quiero vivir debajo de la tierra, como un muerto debajo del sepulcro. Nadie me verá, ni tampoco veré yo cosa alguna.

Se abrió una hoya, y Caín dijo:

—Está bien.

Después descendió él solo al interior de aquella sombría bóveda. Cuando estuvo sentado en su silla en la obscuridad y luego que sobre su cabeza hubieron cerrado la puerta del subterráneo, Caín levantó la cabeza y quedó aterrado; el ojo estaba dentro de la tumba y le miraba fijamente.

VICTOR HUGO.

ROMANCE

GLOSA CANTABLE

Esperando están la rosa.
cuantas contiene un vergel,
flores, hijas de la aurora,
que anuncian el sol también.
Ella, aunque con majestad,
lánguida se dejó ver,
quedando, en su desaliento,
hermosa la palidez.
Todo es ámbar cuanto espira;
mas ¡ay! no espire, porque
si se marchita la rosa
querrá imitarla el clavel.
¡Oh, lo que tarda la aurora!
Sin duda, mortales, que
anda desvelando el sol,
pues duerme al amanecer.
Ven, aurora, ven;
que de todas las flores
reina la rosa es.
Ven, ven
que si falta la rosa
perecerá el vergel.

GÓNGORA.

TEATRO PRINCIPAL

«JUAN JOSÉ»

Esa fué la obra representada anoche en el Teatro Principal, y con ella alcanzó un nuevo y merecido triunfo la compañía que dirige el eminente actor Antonio Vico.

En Cádiz se tenían inmejorables referencias de la interpretación que se daba á esa obra, por esta compañía, y esto hacía que se tuviese ansiedad por escucharla y contribuyó á que el teatro presentáse anoche animado aspecto, encontrándose completamente llenos los pisos altos y ocupadas la mayoría de las localidades de preferencia.

El éxito alcanzado por Vico y su compañía, puede sintetizarse diciendo que anoche se estrenó *Juan José*, en Cádiz.

En las situaciones culminantes de la obra, el gran actor, gloria de nuestro teatro moderno, con la naturalidad que se revela en todos sus movimientos y el gran dominio que posee de la escena, arrancó delirantes aplausos al público, que presa del mayor entusiasmo, le hizo salir á la escena tres ó cuatro veces á la terminación de cada acto, en unión de los demás artistas primero, y solo, como rindiéndole tributo de admiración más tarde.

Contribuyeron en gran parte al triunfo obtenido anoche, las Sras. Salas, Valls y Segura y el Sr. Perrín.

La primera, en el papel de Rosa entusiasmó á la concurrencia con su filigranado trabajo, siendo secundada admirablemente por las otras actrices citadas, que trabajaron á conciencia identificándose con sus respectivos papeles.

El Sr. Perrín, apesar de que ayer nos ocupamos de él con alguna extensión, repetiremos hoy que es un artista notable, como lo revela en los más pequeños detalles de los papeles que le confian; anoche

estuvo muy acertado y fué el que mereció más elogios, después del gran maestro.

En suma, la función de anoche puede decirse, sin pecar de exajerados, que hizo que el público abandonase con pena el teatro, y hará seguramente que la temporada se vaya animando cada vez más, á medida que entre el público en el espectáculo.

Esta noche *El gran Galeoto.*

NOTAS DEL DIA

Los socios del *Casino Antiguo* de Puerto Real, proyectan un baile en honor de la numerosa colonia gaditana que pasa temporada en tan pintoresca villa.

A juzgar por los preparativos que ya empiezan á hacerse, la fiesta ha de resultar muy brillante y animada.

=

El conocido poeta paisano nuestro, don Carlos Fernández Shaw, ha escrito en colaboración con el ingeniero López Silva, un nuevo sainete con el título *La Revoltosa*, que se estrenará en breve en el teatro de Apolo de Madrid.

=

Han marchado á Sevilla Mr. James Fokson y D. Carlos Villarrobledo, que vienen efectuando un viaje de recreo por la región andaluza, para estudiar sus costumbres.

=

Uno de estos días es esperado en Sevilla el *yatch* de recreo del famosísimo banquero parisién, barón de Rotschild.

Dicho *yatch*, que viene recorriendo los principales puertos de Europa, es una verdadera maravilla, si no ya por su cabida, que es de 80 toneladas, por el lujo con que está construído y decorado.

A su bordo llegará el hijo del célebre banquero y la esposa del mismo, procedentes de uno de los puertos de la costa de Galicia.

Los marineros del *yatch*, es gente toda ilustradísima, que llaman la atención por el elegante traje que visten.

Los tripulantes del buque son 18, con su capitán, piloto, médico, mayordomo, cocinero, etc.

El sueldo que perciben todos es expléndido, y por eso no choca ver á uno de los tripulantes expresarse como el más correcto gentleman.

=

Se encuentra en Jerez, el general señor Duque de Ahumada.

=

Continúa enfermo, el canónigo señor D. Francisco de A. Medina.

=

Ha marchado de San Fernando para Sevilla, el oficial de marina Sr. Cervera y Jácome, que va á contraer matrimonio en dicha capital, con la bella Srta. de Paredes.

=

Regresaron de Madrid, los Sres. D. Nicolás Fuster y D. Ignacio Noriega.

=

Regresó ayer de Sevilla, la distinguida Srta. Susana de la Viesca, acompañada de su hermano D. José.

=

Según noticias de Barcelona, nuestros estimados paisanos D. Javier de Burgos y D. Jerónimo Jiménez, están siendo objeto en la capital del principado, de los mayores obsequios y agasajos, como justo tributo á sus talentos y merecimientos.

La Publicidad inserta sus retratos y artículos biográficos de nuestros amigos.

A nosotros no pueden menos de satisfacernos, tan señaladas muestras de estimación y aplauso á autores tan distinguidos.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *México*, salió el miércoles 19 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Colón*, llegó el jueves 20 á Barcelona.

El *R. M. Cristina*, salió el jueves 20 de Santander para Coruña.

El *Rabat*, salió el jueves 20 de Marsella para Barcelona.

Subastas.—La Junta administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subastas que tendrán lugar en el mismo el próximo día 24 del corriente mes de Mayo, para la adquisición de cuero curtido en negro, idem en blanco, velas estearinas, jabón duro, zumático, empaquetadura de amianto, cuero curtido grueso, vaqueta ó becerro, plomo en planchas, bronce Murat en cabilla y tiza lavada, cuyos efectos son necesarios para sus atenciones en la indicada factoría.

A Mahón.—Ayer cesó en su cargo de ayudante de esta Capitanía de puerto, el teniente de navío de primera clase don Francisco de la Rocha, que, como dijimos ayer, ha sido nombrado comandante del destructor de torpederos *Terror*.

El Sr. la Rocha, marchará en breve á Mahón á posesionarse de su destino, ignorándose hasta la fecha quién habrá de sustituirle en el cargo que desempeñaba en esta Comandancia de Marina.

Sucesos locales.—En la prevención civil han sido detenidos:

Una mujer por embriaguez y escándalo, careciendo además de domicilio; un indivíduo por mendigar sin licencia, y otro por disposición del Alcalde.

—A las ocho y media de la noche de anteayer cayó al mar por una de las escalas del muelle, un muchacho de unos 10 años de edad, que salió nadando poco después sin que nadie tuviera que prestarle auxilio, y sin otras consecuencias que el susto y el remojón consiguiente.

—En la calle de la Botica número 29, promovióse ayer mañana un fuerte escándalo motivado por un sujeto que maltrató á su familia, dándole de golpes.

—Al verificarse ayer el encierro del ganado en el Matadero, se desmandó un buey que dió algunas carreras por los lugares próximos propinando los sustos consiguientes á las personas que transitaban por aquellos sitios.

La res pudo encerrarse nuevamente, sin haber causado otro perjuicio que la rotura de un tiradillo de hierro en una de las verjas de la Casa de Matanzas.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 61'38 pesetas.

—El regimiento Infantería de Marina, interesa se diga al soldado Benito Sáenz Pando, que tiene que dirigirse á la zona de Burgos para conseguir los documentos que tenía solicitado de aquél.

—La alcaldía de Sanlúcar de Barrameda, remite para su fijación, un edicto anunciando la subasta del impuesto de consumos de aquel municipio.

—El corneta que fué del segundo batallón de Artillería de plaza, José Redondo Acosta, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la secretaría de este Ayuntamiento, sección de quintas, para recoger un documento que le pertenece.

Sepelio.—A la conducción del cadáver del Sr. D. Antonio Vinuesa, verificado en la tarde de ayer, asistió numerosa concurrencia, resultando el acto una verdadera manifestación de duelo, prueba de las simpatías y relaciones que goza la familia del finado.

El féretro era llevado á hombros por amigos de la familia, y en el fúnebre cortejo, que presidían el párroco Sr. Machorro, el administrador de Hacienda y don José de Rivas y D. Antonio Vinuesa como individuo de la familia, figuraban personas de todas las clases sociales.

Asistieron las insignias de cuatro hermandades.

Toros en Cádiz.—Parece seguro que el próximo día del Corpus, se celebrará una corrida en la Plaza de Toros de esta capital.

De resultar esto cierto, se correrían toros de Muruve, siendo estoqueados por los diestros Mazzantini y *Minuto*.

Visitas.—El alcalde Sr. Arroyo, visitó ayer á los Sres. Jácome y Santaló, general de marina y capitán de navío respectivamente, con objeto de devolverle, las visitas que recibió anteayer, de dichas autoridades.

—Una comisión del Ayuntamiento compuesta de los Sres, Ruiz Tagle, Rodríguez y Regife, visitó asimismo ayer al general gobernador de la plaza Sr. Duque de Nájera que, accediendo á lo solicitado por el Municipio, no mostró inconveniente alguno á que desfilen las tropas de la guarnición ante los balcones de la Casa Consistorial el próximo día del Corpus, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores.

El Sr. Duque de Nájera, ofreció tambien presenciar el desfile desde los balcones del Ayuntamiento, en unión de las demás autoridades de la plaza.

Los festejos en San Severiano.—Adelantan los preparativos que se vienen haciendo, en el pintoresco suburbio de Extramuros de ese nombre, para los festejos que han de tener lugar en él, dentro de breve plazo.

Ha comenzado la instalación del tablado, en que se colocará la banda de música que ha de amenizar las fiestas, como igualmente el arreglo de la plaza principal del barrio en cuestión.

Presupuestos y arbitrios.—Por el Gobierno civil ha sido aprobado ayer el presupuesto adicional de Sanlúcar.

Para su aprobación y trámite se han recibido los presupuestos ordinarios de Chiclana y Puerto Real con los respectivos expedientes solicitando autorización para imponer arbitrios.

Contribuciones.—La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha declarado abierto el segundo período voluntario para la cobranza de la contribución territorial é industrial en la capital y pueblos de la provincia.

Movimiento de Penados.—Se traslada de la cárcel de Cádiz al penal de Granada, para que extinga condena, el rematado Gaspar Moreno Morales.

Hoy saldrán de esta cárcel en conducción ordinaria, seis presos con destino á distintos penales.

Vacante.—La Universidad de Sevilla anuncia la vacante de una plaza de profesor auxiliar supernumerario de la sección de Ciencias, en el Instituto de segunda enseñanza de Canarias, la cual se ha de proveer por concurso.

Servicios de la Guardia civil.—Por la de San Fernando ha sido detenido D. José Cordoncillo Medina, empleado de telégrafos, reclamado por el Juzgado de Medina Sidonía.

—La de Arcos detuvo á Gabriel Mesa Salas, empleado que fué del arriendo de cédulas personales por el supuesto delito de robo de 250 pesetas, llevado á cabo en la Casa Ayuntamiento.

Al ser detenido le fueron encontradas debajo de unos escombros en su domicilio, 100 pesetas en paquetes de 25, manifestando que el resto de la cantidad sustraida la había mandado á Cádiz por un giro.

Diploma.—Se ha recibido en esta Comandancia de Marina, el diploma de la cruz pensionada del Mérito Naval con distintivo rojo, concedida al cabo de mar Antonio Loro Jacón, por su brillante comportamiento combatiendo con los rebeldes, en una acción librada en las proximidades del rio Mayarí (Isla de Cuba).

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 21, 2,20 tarde.

De Oriente

Telegramas recibidos de Atenas confirman que se ha ultimado el armisticio en Tesalia entre griegos y turcos, por término de quince días.

Se empezará inmediatamente á las fijaciones de la zona neutral, que será determinada por oficiales de ambas naciones.

Martínez Campos

El general Martínez Campos ha llegado á Barcelona hospedándose en casa del diputado Godó, en cuya población permanecerá durante una temporada.

La cuestión hispano-americana

En los centros oficiales manifiestan que el gobierno no ha recibido comprobación de las graves noticias trasmitidas de Nueva York sobre la actitud de Mac-Kinley respecto á la cuestión cubana.

Aunque los Ministros consideran dichas noticias hijas de la exageración, no niegan su posibilidad.

Apóyanse, sin embargo, para robustecer sus creencias en que la prensa yankee, que más favorable se ha mostrado hacia la insurrección, califica el Mensaje de Mac-Kinley como un verdadero desengaño para la causa de los rebeldes.

Felicitaciones

Desde ayer, está recibiendo contínuas visitas de sus amigos políticos el jefe del partido liberal, que pasan á felicitarle por el discurso de tonos enérgicos que pronunció en el Senado el día de la apertura de las Cortes.

El Sr. Sagasta les ha hecho promesa de continuar en el mismo sentido toda la campaña parlamentaria.

Viudedades y orfandades

Entre los diferentes proyectos que en breve se presentarán á las Cámaras, figurará uno pidiendo que se amplien los beneficios que por la ley de 15 de Julio del 96 disfrutan las viudas y huérfanos de los indivíduos del ejército fallecidos en Cuba por la fiebre amarilla, á las familias de los mismos.

Madrid 21, 7'10 noche.
21' 7'30 noche.

El Senado yankée.—La beligerancia.

El Sr. Cánovas ha declarado esta tarde en el Congreso, contestando al señor Moret, que el Gobierno ha recibido hoy un telegrama de nuestro Ministro en Washington, Dupuy de Lome, anunciando que el Senado *yankée* ha reconocido la beligerancia á los insurrectos cubanos, y expresando que apesar de esto, Mac-Kinley no aprobará el acuerdo de dicha Cámara.

Madrid 21, 7, noche.

Incidente grave.—Bofetada ministerial.

En el Senado ha ocurrido hoy un gravísimo incidente.

En la puerta del salón de sesiones sostuvieron vivísimo altercado el Ministro de Estado, Duque de Tetuán, y el Senador fusionista Sr. Comas, abofeteándose.

El suceso ha sido comentadísimo. Ignoro detalles que averiguaré y seguiré telegrafiando.

Madrid 21. 8 noche.

La causa del incidente

He aquí los detalles que he podido adquirir acerca del incidente del Senado.

Discutían en los pasillos de la alta Cámara después de terminada la sesión y acerca de la beligerancia concedida por el Senado *yankee* á los cubanos, el Ministro de Estado Duque de Tetuán y el Senador liberal Sr. Comas.

El Duque de Tetuán afirmó que la culpa de esto la tenía Sagasta, que dijo en un discurso pronunciado el otro día, que España no tiene en Cuba más tierra que la que pisan sus soldados.

Lo que dijo Comas

Comas replicó:

«—Mañana le diré ahí dentro quién tiene la culpa.»

A lo cual respondió el Duque de Tetuán, dirigiéndose á dicho Senador, estas palabras.

«Ni como Senador ni como hombre me chilla Vd.»

Y acompañando la acción á la palabra, le dió al Sr. Comas una bofetada.

El gran escándalo

Ante tan injustificada agresión no pudo defenderse el Sr. Comas, porque le sujetaron los amigos.

El hijo del Sr. Comas, que se hallaba presente, y varios Senadores, abofetearon á su vez al Duque de Tetuán.

Retirada de los liberales

La minoría liberal del Senado acordó seguidamente retirarse de la alta Cámara hasta que se le den las oportunas satisfacciones.

El lance

Dícese que el Ministro de Estado ha presentado su dimisión nombrando sus representantes para dirimir la cuestión en el terreno del honor, á los Sres. Navarro Rodrigo y Abarzuza.

El Senador Comas ha designado por su parte á los Sres. Duque de Sexto y Moltó.

Los compadres

Reunidos los Sres. Cánovas, Elduayen y Sagasta, buscan la fórmula de un arreglo parlamentario al objeto de evitar la retirada de los liberales.

BOLSA DE MADRID

21 Mayo 1897.

Interior	64'25
Idem (serie E.)	64'25
Idem títulos pequeños	67'50
Idem fin de mes	64'20
Idem próximo	00'00
Exterior	78'55
Idem títulos pequeños	87'50
Amortizable	77'25
Obligaciones del Tesoro	101'45
Aduanas	95'75
Cubas del 86	95'25
Cubas del 90	79'20
Río Tinto (en París)	671'00
Banco de España	407'50
Tabacalera	211'00
Banco Hipotecario 5 por 100	101'75
Idem id. 4 por 100	94'50

CAMBIOS

Londres, vista	32'65
París, vista	30'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Rita de Casia, viuda y Santas Julia y Quiteria, vgs. y mrs.

Santo de mañana.—La Aparición de Santiago Apóstol, San Epitacio y San Basileo, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Agustín.
Mañana, en la misma iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, sita en la iglesia de Santa María. Todos los viernes del año estará abierta de 7 de la mañana á 8 de la noche.

Para conmemorar el 25.° aniversario de la profesión de Su Santidad el Papa León XIII en la V. O. T. de Nuestro Seráfico Padre San Francisco; dar á Dios las debidas gracias, y ganar la Indulgencia plenaria concedida en el Breve de 23 de Febrero último; la V. O. T., establecida en la Iglesia Convento de su título en esta ciudad, celebrará una devota novena á Nuestro Seráfico Patriarca, que dará principio el sábado 22 del corriente mes de Mayo, á las ocho y media de la mañana con misa rezada, durante la cual se hará el rezo.

El domingo 30, día del aniversario, se celebrará á las ocho de la mañana misa solemne con Comunión general, terminándose con Te-Deum

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 48 y pónese á las 7 y 05.
Luna sale á las 12 y 28 n.; pónese á las 10 y 46 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 26 de la mañana.
Primera baja, á las 12 y 55 de la tarde.
Segunda alta, á las 6 y 57 de la noche.
Segunda baja, á las 00 y 0C de la madrugada

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. —Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 4.041 kilos.— Lanares, 1 con 17 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 522.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 20.
Cadáveres sepultados, 0.
Cádiz 21 de Mayo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas. hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

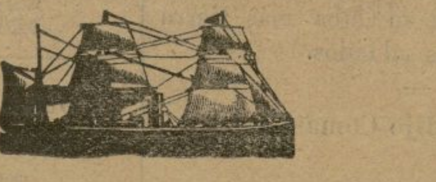
ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía dramática. Función para hoy:

A las 8 1[2: El Gran Galeoto.—Más vale maña que fuerza.

CÁDIZ

Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 3 de Junio á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 28 de Mayo, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Chowson, saldrá el juéves 17 de Mayo.
Admiten carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.



Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF LISBON

capitan Tyrrell, saldrá el miércoles 26 del actual.
Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.
También admite á flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Mellbourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,
Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Marial Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.
Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Santiago de Cuba y Caibarién.— El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. T. Larrañaga, saldrá del puerto de Cádiz el Lunes 24 de Mayo.
Admite carga y pasajeros para los expresados puertos.
Consignatario, D. JOSE ESTEBAN GOMEZ, Murguía, núm. 35.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*. Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 402

Cádiz: Domingo 23 de Mayo de 1897

RESPONSABILIDADES [1]

Los últimos sucesos políticos y la crítica situación por que atraviesa el país, hacen de gran actualidad el hermoso artículo que reproducimos á continuación, debido á la brillante pluma de uno de los hombres más eminentes de la política española.

Señor Director:

Al hacerme el honor de dar cabida en las columnas de *El Tiempo* al fragmento que apareció en ellas el 8 del corriente, de un trabajo mío, relativo á las responsabilidades contraídas con motivo de lo de Cuba, me ha impuesto la obligación de escribir la presente carta, supuesto que en el mencionado fragmento no llegaba la exposición de las cosas más que hasta el mes de Agosto del pasado año de 1896, y que desde aquella fecha hasta la presente, han sido muchos los hechos y los desaciertos confirmatorios de los juicios entonces emitidos.

Hay, pues, que enumerar y comentar algo, al menos los más esenciales de esos hechos, á fin de poner al día la cuenta de las responsabilidades que pesan sobre el árbitro y director supremo de la política del Gobierno, y de apreciar debidamente los quilates de su tan celebrados ciencia ó arte de gobernar.

Fáltanme tiempo y quietud para hacerlo reposadamente; pero no quiero dejar incompleto el recuerdo ya comenzado, y lo completaré, por tanto, como mejor pueda, sólo por no perder la oportunidad ofrecida por la ocasión, ya tan próxima, en que *parece* que las responsabilidades de que se trata habrán de exigirse, dando lugar á las contingencias consiguientes.

Y digo *parece*, porque entre lo que debiera suceder y lo que sucederá, habrá verosímilmente, supuestos nuestro peculiar modo de ser y nuestras costumbres y nociones políticas y no políticas, toda la diferencia que hay entre la realidad y la ficción, lo verdadero y lo falso, lo serio y lo grotesco, el oro nativo y el oropel; es decir, que, según apariencias, no habrá quien llegue á formular las acusaciones positivas y categóricas que se desprenden de los hechos, ni tampoco quien, supuesto que se formulen, las acoja y las formalice hasta hacerlas efectivas; en suma: que lo más probable es que el espectáculo que se nos prepara habrá de consistir en una farsa elaborada y fastuosa, de la que se pretenda hacer resultar la apoteósis del que es, sin embargo, ante la opinión, reo convicto de aquellas responsabilidades.

***

El vaticinio aventurado en el fragmento referido, de que nuevos esfuerzos, impotencias, desaciertos, veleidades y actos desatentados continuarían la serie de hechos de la misma clase que se señalaron, comenzó á verificarse casi en la fecha misma en que se articuló, y ha seguido confirmándose sin interrupción. Mas á fin de no prolongar excesivamente esta carta, no se hará aquí mención sino de los tres entre ellos más característicos y adecuados, para formar juicio de la medida en que deben reconocerse al jefe del Gobierno los méritos que le regala sin cesar la gárrula adulación de los destinados á tributársela, y que él condesciende á aceptar, como tributo debido y como moneda de ley.

Pertenecen esos tres hechos á tres distintos órdenes: puede el uno clasificarse entre los actos de gobierno de alta administración y de habilidad parlamentaria; es otro, manifestación del concepto formado por el jefe del Gobierno, acerca de lo que se ha llamado la acción diplomática y de la previsión, tacto, convencimiento y valor con que se pretendió ejercerla; y es el último, el acto por excelencia fundamental, por el que, desmintiendo y contrariando toda la política durante dos años seguida, se inauguró la del rendimiento, á la que se reconocía, sin duda, al cabo, como incontrastable; se mendigó el aplauso de interesados y alucinados, y se esperó el triunfo inmediato de que bajo su influjo se resolverían todas las dificultades de la situación, sometiéndose á la autoridad de la madre patria los insurrectos en armas; bendiciendo Cuba agradecida la magnanimidad de ésta, y postrándose, ó poco menos, ante nuestra grandeza, la nación que nos daba motivos de recelo; sin contar, además, con las universales congratulaciones que se obtendrían del mundo civilizado.

***

Recuérdese ahora, con relación al primero de los tres hechos indicados, lo que aconteció con los proyectos de arriendo de las minas de Almadén, arreglo con las Compañías de ferrocarriles y empréstito grande consiguiente á esos proyectos. La previsión, el acierto, la experiencia, la capacidad para esa clase de asuntos del estadista que concibió, negoció y admitió como viables aquellos proyectos, y empleó todos sus grandes talentos oratorios y toda su habilidad de hombre de Parlamento y de mundo, para hacerlos prevalecer, quedaron patentes con la sangrienta burla de aquéllos en cuyo favor se habían utilizado todos los recursos de tantos esfuerzos y de tanta habilidad.

Después de tan trabajosa como desventurada labor, los que la habían exigido é impuesto hicieron con el buen jefe del Gobierno, lo que se llama vulgarmente plantarle vestido y sin novia, ó como aún más vulgarmente se dice, le dejaron bonitamente en la estacada.

Un triunfo, sin embargo, obtuvo en aquella memorable ocasión, triunfo que no habría que mencionar aquí, puesto que recayó en otro orden de asuntos, si no fuese porque deliberadamente se mezcló con los que se discutían, y porque es recuerdo de una de las transacciones más deplorables, y ¿por qué no decirlo?, más vergonzosas que es dado imaginar para los que concordaron y utilizaron el vil contubernio en que consistió. Por fortuna, en cuanto á la cuestión de recursos, el alma de la patria, acudiendo espontáneamente á las urgentes necesidades del momento, remedió la derrota del jefe del Gobierno por medio del empréstito nacional, cuyo éxito sobrepujó las esperanzas concebidas, causando la admiración de propios y extraños; y, ¡cosa increible!, tal es la perversión de las nociones más claras á que por desgracia vamos llegando, bajo dictadores como los que ahora nos empequeñecen, que también pretendieron los aduladores que habían de ganar su pan en aquellas ocasiones, como en todas, atribuir al Gobierno la gloria de aquel empréstito, al que cooperó como mero instrumento burocrático de realización.

***

En cuanto á la acción diplomática intentada, no es tampoco su recuerdo de los que se pueden evocar sin bochorno y sin indignación legítima. Con fundamento razonable ó sin él, acaso desconociendo la naturaleza delicada de intereses y de cosas, que se hubieran debido considerar más atentamente, en la esperanza inocente de obtener apoyos y auxilios en realidad y en todo caso ilusorios, cediendo á lo que la general ignorancia reclamaba y por cuya omisión censuraba al Gobierno, determinó éste llevar ante el juicio de las naciones la cuestión cubana en cuanto la complicaba para nosotros el influjo de los Estados Unidos. Mas cuando se empezó á proceder para llevar á cabo el propósito del Gobierno, fué suspendido instantáneamente el procedimiento, por razones de todos sospechadas, por no decir conocidas, acaso serias, pero sobre las que se debiera haber meditado antes, á fin de que no quedásemos como quedamos, bajo el peso de una humillación que, ó se debió prevenir, ó se debió á toda costa rechazar, humillación más bochornosa aún, que las de la indemnización Mora, la del *Alliance* y la de la Sociedad Geográfica.

Y eso es lo que fué la acción diplomática del Gobierno, convertida á poco en el orden de míseras y disimuladas inteligencias, cuyo resultado han sido el indulto de Sanguily y otras complacencias y favores, de que repugna verdaderamente hacer mención.

***

De lo que no hay, como dejar de hacerla, es de lo que puede llamarse la constitución cubana, prospectivamente otorgada el 4 de Febrero último, siendo como es tan grave y transcendental acto, el coronamiento de todos los antecedentes tan varios, tan contradictorios, tan inesperados de la política del Gobierno, ó sea de su jefe, y en gran parte también resultado de las habilidades diplomáticas contempladas; porque si dicha constitución se forjó para ofrecerla y como para sobornar sutilmente á Cuba, no se forjó menos notoriamente para ofrecerla y como para sobornar, también con igual sutileza, á los Estados Unidos.

Fruto exclusivo bajo el nombre de reformas, de la suprema inteligencia del jefe del Gobierno; producto de una encerrona de S. E. que, por supuesto, con la admiración y respetuoso aplauso de los Oficiales destinados á su servicio encomiástico, se sustrajo algunos días del mundo para elaborarlas, se presentaron esas reformas al pueblo como la última posible expresión de la sabiduría política, como la panacea infalible de cuantos males causaban los asuntos cubanos, como la solución definitiva de las dificultades y conflictos que habían esos asuntos suscitado, como la fórmula, en fin, de la pacificación agradecida de Cuba y de la satisfacción anticipada á todas las posibles exigencias yankées.

En vano se observaba que, siendo la contradicción flagrante de cuanto hasta entonces se había ideado, practicado y defendido, como lo único útil, sensato y honroso, ó había que dar por nulos é inmerecidos los elogios de dos años, ó había que considerar absurdas y descabelladas dichas reformas; resultando en cualquiera de ambos casos la condenación en uno ú otro concepto, del autor y responsable de tan contradictorias manifestaciones y conductas doctrinales y políticas.

Semejante contradicción no afectó, sin embargo, ni poco ni mucho al que incurría en ella, ni por de contado á ninguno de sus obligados aduladores; pero causó el asombro y estupefacción que eran consiguientes, sin que eso no obstante dejase de pasar como cosa natural, según pasa aquí todo por irregular y grave que sea, en primer lugar, el atentado de permitirse legislar por autoridad propia; en segundo, la mojiganga de la consulta al Consejo de Estado; y por último, la reserva arbitraria también de la facultad de aplicar cuándo y cómo determinase la voluntad del que usurpaba derechos legislativos, las medidas adoptadas.

Pero prescindiendo de estas y otras consideraciones y contrayéndose á lo que más importa, esto es, á la significación y transcendencia de las reformas mismas, lo que el Presidente del Consejo ha determinado y establecido por ellas, es sencillamente dar Cuba á los cubanos y privilegiar además á estos sobre los demás españoles: lo primero, poniéndoles en posesión de todos los intereses públicos y de su administración; y lo segundo, por el doble medio de asegurarles, con exclusión de los demás españoles, el monopolio de los destinos públicos en Cuba, sin negarles el mismo derecho en la Península y otras posesiones nacionales, y manteniéndoles (á lo que se sobreentiende) el derecho de continuar enviando sus representantes á las Cortes para participar en la resolución de nuestros asuntos peninsulares y nacionales, derecho que es de esperar no será jamás admitido entre nosotros, supuesta la aplicación de las reformas de que se trata. Todo ello, bajo la apariencia de no se sabe qué especie ó forma de ilusoria soberanía que hemos de reservarnos, y habrá de ser necesario objeto de general ludibrio.

Y aun esa forma, ya tan amplia, de autonomía, y aun puede decirse de independencia, se considera por su autor como susceptible de mayor expansión, según se sabe por muchas de sus manifestaciones sobre el particular, destinadas aparentemente á ganar simpatías y favor entre los profesores de avanzado liberalismo.

***

El resultado de todo, que es por extremo importante tener bien presente, es que la sombra de soberanía que tan inocentemente cree asegurar el jefe del Gobierno con unas cuantas fórmulas de garantía escritas, tiene por condiciones, á más de las generosidades y privilegios ya mencionados, la de dejar á Cuba los medios y las ocasiones de suscitarnos, cuando quiera ó le convenga, ó sus faltas ó pretensiones las produzcan, dificultades y conflictos exteriores; y la de imponernos, sin ninguna compensación correspondiente, la obligación de empeñar en su defensa, en esos casos, nuestros recursos nacionales.

Y la conclusión á que todo bien considerado se llega, no puede dejar de ser la de inclinar el ánimo de las gentes hacia la creencia de que la separación y la independencia mismas, ofrecerían acaso menos inconvenientes.

***

No hay para qué insistir más en el exámen de los tres hechos ó actos principales de la dirección aplicada á las cosas de Cuba por el jefe del Gobierno desde Agosto de 1896 hasta estos días. Los dos primeros fueron los completos fracasos que se han visto. El tercero lo ha sido también hasta ahora durante los tres largos meses transcurridos desde su pomposa proclamación, porque sus resultados, tenidos por seguros é inmediatos, no se dejan ver todavía con la prevista y predicha pacificación, para conseguir la cual han sido hasta ahora igualmente impotentes, actos de tanta habilidad, transcendencia y decoro, como el otorgamiento de algunos títulos nobiliarios, sin duda merecidos; ni las diarias seguridades que se piden y se nos envían para que coincidan, sin embargo, invariablemente con hechos de guerra. El término de ésta ha de venir, sin embargo, un día ú otro, de cualquier manera, y en cuanto se determine así, se podrá declarar á Cuba pacificada y en estado de recibir el beneficio de las reformas, de modo que lo que quedará como resultado patente y memorable de la grande lucubración política de que se trata, será la enajenación ó pérdida virtual de la isla, agravada con los inconvenientes señalados.

***

Nada hay en lo que precede que envuelva la pretensión de negar ni de poner en lo más mínimo en duda las facultades del alma que siempre distinguieron al Presidente del Consejo, y que el que esto escribe plenamente ha reconocido y admirado siempre. Lo que sí es su intento, y eso convencida y deliberadamente, es negar, ó bien que haya hecho uso de esas facultades, ó bien que si lo ha hecho le hayan servido en todo el curso de la cuestión cubana, para acertar ni una sola vez, según irrecusablemente lo han demostrado los hechos, en ninguna de las direcciones tan diversas y contradictorias que ha emprendido.

Sea porque ha actuado por impulsos que debían inevitablemente conducir á esos desaciertos; sea por la profesión inalterable de que no había para él posibilidad de error, y de que todo era preferible, cualesquiera que fuesen las consecuencias, á la menor mortificación de su vanidad ó al menor sacrificio de la menor de sus pretensiones personales, es lo cierto que ha ido dejándose arrastrar progresivamente al estado de cosas á que nos ha traído y en que nos hallamos; resultando de ello que, perdida toda confianza en la eficacia de sus antiguas grandes cualidades, ha ido dejando de ser una esperanza y una garantía de bien, y convirtiéndose, desgraciadamente, por el contrario (¡doloroso es decirlo!), en un verdadero peligro público, porque ni puede deshacer lo hecho, ni conjurar sus inevitables consecuencias, ni sustraerse, según lo demuestra la ya tan completa experiencia de los dos últimos años, á la ley personal que le gobierna, le arrastra, y es, por lo visto, capaz de llevarle, nadie puede prever hasta dónde.

Por eso hay que combatirle, aun sin forjarse ilusión alguna acerca de lo que puede resultar de la liquidación de la herencia que tras de sí ha de dejar, y por de contado, sin envidiar esa funesta herencia.

Entretanto, muy en breve vamos á disfrutar del placentero entretenimiento de uno ó más discursos, que, seguramente, serán de un mérito eminente, como emanaciones de uno de los talentos más privilegiados en el arte de la oratoria parlamentaria; y cuando el coro de sycophantes y pobres de espíritu en honor del autor de esos discursos, deje á la realidad de las cosas ocasión de manifestarse, resaltará bien clara la enseñanza, que sería de desear nos aprovechase, de que sólo obrando y no *hablando*, aunque se haga muy bien, es como se administra y se gobierna con utilidad pública.

***

18 Mayo 97.

(1) Véase el número de «El Tiempo» del 8 de los corrientes.

DEL EXTRANJERO

El derecho de Asociación en Alemania.—Proyectos del Gobierno.—La Duquesa de Orleans en París.—Funerales de la Duquesa de Alençon.—Los ingleses en el Africa austral.—Una opinión autorizada.—El monumento de María Teresa de Austria.—Discurso del Emperador.—Mons. Strossmayer.—El Cardenal Di Rende.

El Landtag prusiano ha comenzado á discutir el proyecto de ley, tantas veces anunciado, reglamentando el derecho de asociación y de reunión, reconocido en la Constitución del imperio. El interés que tal asunto despierta es tanto mayor, cuanto que las proposiciones del Gobierno, inspiradas en un criterio francamente conservador, difieren bastante de las publicadas por anticipado por la prensa, y que no habían sentado mal en los centros liberales.

El derecho de asociación y de reunión, garantizado, como arriba decimos, por la Constitución del Estado en Alemania, hállase reglamentado por el decreto de 11 de Marzo de 1850. Hoy se trata de reemplazar el decreto por una ley votada por el Landtag prusiano. Pero en el ánimo del Gobierno no se trata más aún que de una disposición interina. El preámbulo dice, en efecto, que el objeto que se pretende conseguir no es otro que el de proporcionar al Gobierno, en su lucha contra las diversas tendencias subversivas, medios más eficaces que los que ahora tiene á su disposición por virtud del decreto de 1850, en tanto llega el día en que sea presentada al Reichstag una ley que pueda ser aplicada, no ya tan sólo al reino de Prusia, sino á todo el imperio germánico.

Los motivos que hayan podido inspirar semejante táctica al Gobierno, saltan á la vista. El Reichstag es elegido por el sufragio universal, al paso que el Landtag de Prusia por el sufragio restringido, basado en el censo. Por tal razón es dificilísimo hacer adoptar para el imperio leyes inspiradas en un sentido ultra-conservador, asunto muy sencillo, tratándose del reino de Prusia.

Los artículos con que la prensa liberal germánica ha acogido el proyecto del Canciller, permiten asegurar que en todos los ámbitos del imperio va á iniciarse una activa campaña en contra del mismo. Podrá ser convertido en ley para Prusia por el Landtag; pero al ser presentado al Reichstag, es seguro su fracaso.

***

El tanto el Duque de Orleans marchaba á Turín á dar las gracias al Rey Humberto por los honores tributados al cadáver del Duque de Aumale, su esposa, la Archiduquesa Dorotea, se ha dirigido á París, hospedándose en la casa del Duque de Doudeauville. La ley de destierro promulgada por el Gobierno de la República no alcanza á la Duquesa de Orleans.

Los funerales de la Duquesa de Alençon, en Dreux, han sido más que suntuosos, conmovedores. La Duquesa, como ayer dijimos, era universalmente respetada y querida, y tales simpatías se han demostrado cumplidamente con motivo de la inhumación de su cadáver. Acompañaron á éste todos los Príncipes residentes en París, la Duquesa de Orleans y las Princesas, la Archiduquesa Clotilde, el Conde de Flandes, los Príncipes y Princesas de Coburgo, de Wurtemberg y de Baviera y de Radzisvill, éstos últimos en representación de los Emperadores de Alemania; nuestro Embajador y los de Austria é Inglaterra. La ceremonia resultó magnífica.

El Gobierno de la República se ha conducido admirablemente y con la mayor corrección en las presentes circunstancias, sin temor al peligro que corre de ser violentísimamente atacado por los radicales.

***

El célebre cazador inglés F. C. Selous, el Nemrod africano, como le apellidan sus compatriotas, autor de innumerables folletos referentes al *sport* cinegético y de un magnífico estudio político-militar acerca de la guerra del Matabéléland, interrogado por un representante de la Agencia Reuter sobre los asuntos relativos al Africa austral, se ha expresado en términos poco satisfactorios, en verdad, para el Ministro de las Colonia, Chamberlain, *leader* principalísimo del *chauvinismo* británico.

Conocedor, como nadie, de las fuerzas de que disponen las distintas Comunidades del Africa meridional, del valer relativo de los soldados boers y de los tropas británicas, del sentimiento general de los *afrikanders* del Cabo y de la costa de Natalia, Mr. Selous afirma, sin rebozo, que «la supremacía inglesa no podrá nunca ser establecida en las regiones meridionales del Continente africano por la fuerza de las armas». No existen, en su concepto, otros medios que los pacíficos, y entre ellos, como uno de los más seguros, la inmigración de colonos ingleses en los territorios aún no ocupados á la parte del Sur del Zambéze.

***

No obstante las noticias comunicadas por las agencias telegráficas anunciando la inauguración del monumento erigido en Presburgo en honor de la Emperatriz María Teresa, tal solemnidad se ha celebrado anteayer bajo la presidencia del Emperador Francisco José, al que acompañaba el Archiduque heredero. El Obispo de Presburgo celebró al aire libre ante la estatua de la inmortal soberana el sacrificio de la misa. Momentos antes de ser descubierto el monumento, pronunció el Emperador el siguiente discurso:

»Ante todo, debo dar las más rendidas gracias á la ciudad de Presburgo, que, con motivo del vigésimoquinto aniversario de mi coronación, ha querido eternizar el recuerdo de mi insigne predecesora en el trono, de la inolvidable María Teresa, en esta plaza, históricamente memorable.

El día de hoy puede ser considerado como día de fiesta nacional, puesto que en él rendimos un tributo de piedad y de reconocimiento á la gran Emperatriz que consagró por entero su vida al engrandecimiento y prosperidad de la patria, por la cual hicieron los fieles húngaros el sacrificio de sus propias vidas, y cuya memoria conserva el mundo con verdadera veneración. Aparezca, pues, á nuestra vista este monumento, y saludémosle llenos de agradecimiento á nuestros antepasados y confiados en el porvenir; saludémosle como á un símbolo de la indestructible alianza entre el pueblo húngaro y su Rey; él significa el tributo que á la gran María Teresa rinde hoy agradecida la posteridad.»

El Emperador asistió á una gran función de gala en el teatro de la ciudad, de la que salió aquella misma noche con dirección á Viena.

***

Dicen de Belgrado á *La Correspondencia Política*, de Viena, que el célebre Obispo de Diakovar, Mons. Strossmayer, ha renunciado al altísimo cargo que venía desempeñando. Su Santidad ha admitido la renuncia, rogando á Mons. Strossmayer que hasta que sea un hecho la erección en Servia de una Diócesis independiente, continúe administrando la de Diakovar, en cualidad de Vicario apostólico.

***

Telegramas de Roma anuncian el fallecimiento del Cardenal Camilo Siciliano di Rende. Había nacido en Nápoles en 1847, y fué galardonado con la púrpura sagrada el 14 de Marzo de 1887. Habíase educado en Francia, y en Francia, asimismo, desempeñó la Nunciatura apostólica desde el 4 de Noviembre de 1882 hasta el 23 de Junio de 1887. Sucedió á monseñor Czacky, y fué reemplazado por monseñor Rotelli.

Los talentos diplomáticos de este ilustre Príncipe de la Iglesia eran universalmente reconocidos y estimados. Estimábalo profundamente León XIII, al que producido intensa pena el inesperado fallecimiento del eminentísimo Cardenal di Rende.

LA BELIGERANCIA

El despacho telegráfico expedido por las Agencias y corresponsales de la prensa local en Madrid, comunicando á sus respectivos periódicos que el Senado yankee había votado por segunda vez la beligerancia de los insurrectos cubanos, llegó á nuestra redacción con la oportunidad debida, produciendo en nuestro ánimo la triste impresión que habrá producido en toda España, pero sin que tuviera el privilegio de movernos á entonar el *Sursum Corda* y á proclamar que el señor Cánovas y sólo el Sr. Cánovas, sea el único hombre de Estado capaz de gobernar el país en los críticos momentos en que la integridad del territorio pudiera peligrar y los horizontes de la Patria se vieran una vez más, obscurecidos por ese negro fantasma de la beligerancia que resurge ahora merced á las debilidades y torpezas de un Gobierno, que como ha dicho muy bien una ilustre personalidad, constituye un peligro público.

Y no ha tenido ese privilegio, porque dígalo quien lo diga, desde las alturas de la cátedra ó desde la tribuna parlamentaria con la autoridad de un periódico de gran circulación ó la elocuencia de un Demóstenes, nosotros no podemos incurrir, tratándose de cuestiones de interés nacional, en exageraciones ni apasionamientos, proclamando la infalibilidad de

un gobierno y de un estadista cuyo fracaso es evidente.

Si gobernar es prever, si la nación ha dado su sangre y su dinero á ese Gobierno y cuando abatida, exhausta y sacrificada, la ineptitud de esos hombres la coloca á un paso del abismo y de la *debacle*, el empeño vano de pedir su continuación en el poder, significa el mayor error en que pudieran incurrir los llamados á dar la voz de ¡alerta! á la opinión, cuya paciencia admirable toca yá el límite de lo racional y lo justo.

No es el pueblo español de los que se abaten y empequeñecen ante el peligro, dejándose anonadar por los rudos golpes de la adversa fortuna.

Y más que en los talentos del Sr. Cánovas y el estoicismo hábil de su *compadre* el Sr. Sagasta, confía España en sus propias fuerzas y en el concurso patriótico de todos los hombres de buena voluntad, unidos ante el peligro común para defender los prestigios de una nación que llena con sus altos ejemplos las páginas de su historia.

Ante el fantasma de la beligerancia, debemos todos unirnos y confiar en nuestras propias fuerzas, no olvidando que aún hay en España caudillos que saben alcanzar la victoria é ilustres estadistas que pueden enmendar funestos errores, ayudados por la grandeza de la patria.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO

Condenado el Gobierno del señor Cánovas á que los hechos le desmientan en todo momento, pudo ayer convencerse una vez más de esto. Precisamente á la hora misma en que el señor Ministro de la Gobernación leía desde la tribuna del Congreso el proyecto de ley pidiendo para el Gobierno la exención de responsabilidad constitucional por haber acordado, durante el interregno parlamentario, la ampliación de las reformas para la grande Antilla; precisamente á la hora en que, leyendo el preámbulo de ese proyecto, afirmaba el señor Cos-Gayón los optimismos del Gobierno en la cuestión cubana, el término definitivo de la guerra y los triunfos diplomáticos obtenidos en el asunto por el Gabinete que preside el señor Cánovas, se recibían en Madrid los telegramas de Nueva York—que ya adelanté en mis despachos de anoche para EL RENACIMIENTO—anunciando nada menos que la intervención de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba y manifestando que el primer paso dado en ese camino por aquel país, está en el envío á los campos de Cuba de socorros para los súbditos norteamericanos allí residentes; envío que para mayor desdicha ha aceptado y consentido el Gobierno de España, ni más ni menos que como si España fuese una especie de Marruecos donde las potencias envían los socorros y auxilios que consideran convenientes.

El triunfo de la diplomacia canovista, como se ve, no puede ser más patente. Pues así han sido todos los triunfos del Sr. Cánovas del Castillo.

Y prueba son de esto, las mismas manifestaciones que en la sesión del Congreso de hoy ha tenido que hacer el Presidente del Consejo de Ministros, ante las preguntas del Sr. Moret.

Ha confesado el Sr. Cánovas que en la mañana de hoy ha recibido el Gobierno el telegrama de nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy de Lome, participando que el Senado *yankée* ha votado al fin la proposición reconociendo la beligerancia de los insurrectos cubanos. Es verdad que, según su propio dicho, todo esto tiene perfectamente sin cuidado al Sr. Cánovas del Cartillo, porque todavía espera que nuestro grande amigo Mister Mac-Kinley eche al cesto de los papeles viejos ese acuerdo del Senado, para que no prospere lo grave y perjudicial á España que en él existe.

Sus optimismos, ha dicho, son los de siempre, porque para fundarlos tiene el Gobierno las informaciones al general Weyler, mucho más serias, mucho más creibles y sobre todo mucho más fehacientes que todas las demás informaciones. No comentamos esto.

Sus triunfos diplomáticos, ha dicho también contestando al Sr. Moret, son ciertos y efectivos porque las negociaciones entabladas y realizadas así permiten asegurarlo. Ahora, que esas negociaciones, como secretas que son, no han de darse á la publicidad.

En una palabra, ha venido á decir el Sr. Cánovas, que el Gobierno que él preside ha cumplido y cumple en todo momento sus deberes, y que si á España sobrevienen contingencias de cualquier clase, no será seguramente suya la responsabilidad.

¿Se vé claro el juego? Lo que falta tardará poco tiempo en saberse totalmente.

***

En la última parte de la sesión del Congreso—y antes de pasar este á reunirse en secciones para el nombramiento de comisiones—ha habido un vivo incidente entre el señor Conde de Romanones y el director de *La Epoca*, señor Marqués de Valdeiglesias.

Ha censurado aquel el nombramiento de este para Senador vitalicio, á los dos días de haber publicado aquel periódico el famoso suelto relacionado con la despedida de Palacio del general Polavieja, y ha contestado el señor Marqués de Valdeiglesias que ese nombramiento es el pago de sus servicios al Trono.

—Pues, por eso precisamente no debía ser Senador S. S., ha contestado el Conde de Romanones.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 21 Mayo de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Si alguna vez ha intervenido el señor Peñalver en la política del distrito de Grazalema, defendiendo una bueva causa y procurando el bien de aquellos pueblos, nunca como ahora en que viene dedicado á gestionar la anulación de las elecciones de El Gastor, feudo de los Roldanes, patrimonio de ellos y ejemplo vivo de lo que ha sido y sigue siendo el caciquismo inmoral en la provincia de Cádiz.

Ya lo dijimos el otro día: en El Gastor, cuanto se relaciona con la vida oficial y la administración del pueblo, desde el peatón de correos (también Roldán) hasta el juez de paz y desde el Alcalde hasta el alguacil, todo está allí en poder de una personalidad que, encastillada tras la secretaría del Ayuntamiento, ha realizado en el transcurso de los años verdaderas enormidades, influyendo quizás para que en esa misma secretaría se desarrollára un sangriento suceso que aún no ha podido ser puesto en claro.

¿A qué hablar más de la administración de El Gastor?

Con decir que hace muchos años que el Ayuntamiento no rinde una cuenta, sin duda porque no quiere darlas, y con que sepa el público que en aquella villa se dice por personas dignas de crédito, que el trigo del Pósito público lo disfruta una compañía y no los verdaderos labradores, que no existen justificantes para formar las cuentas municipales, reclamadas repetidas veces por el Gobierno civil, y que los Roldanes han hecho más daño que la filoxera, está hecho el elogio de lo que es aquel cantón, donde luchan encontradas las influencias de los diputados Sres. Bohórquez y Peñalver.

Para que nada faltara, lo ocurrido recientemente con los mozos de aquel pueblo del actual reemplazo y otros de los de las revisiones anteriores, no tiene nombre ni calificativo.

Por eso pedíamos al Sr. Peman que influyera para que la comisión provincial, de acuerdo con lo que dispone la ley orgánica, ordenara una visita á aquel Ayuntamiento; por eso decimos que la ingerencia del Sr. Peñalver en estos asuntos, es digna de aplauso; por eso hemos llamado más de una vez la atención del señor Abril, pidiendo que sanee y desinfecte una administración y un pueblo donde la atmósfera se ha hecho irrespirable á fuerza de multiplicarse en ella el terrible microbio *roldanesco*.

***

Mal que le pese á *La Dinastía*, que trataba de evidenciarnos porque hace días dijimos que la Diputación no celebraría sesión, y luego pudo reunirse *por casualidad*, ni ayer ni anteayer se ha reunido la Asamblea, por la falta de asistencia de los padres graves de la provincia.

Mañana lunes lo harán, y aunque se supone, por haberlo así declarado públicamente caracterizadas personalidades del partido que acaudilla Mochales desde la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, que la Asamblea tendrá que resolver el tan famoso expediente de Jerez, todavía no se sabe si esas diligencias han llegado, dando lugar á que se comente poco favorablemente la ausencia de los Sres. Giles y Bohórquez, que parece que huyen del Salón régio y que quieren ocupar los rojos sillones de la mayoría colocados frente de aquel otro que ocupa enmedio de la minoría liberal el diputado Sr. Luqué y Beas.

Hace poco que oímos decir á un diputado á Cortes, refiriéndose á un Ayuntamiento de esta provincia que le es manifiestamente hostil *que esperaba tener el bisturí bien templado para hacer la disección del Municipio referido*.

—Pues cuando Vd. la haga, regáleme el instrumento—me atreví á decirle yo.

Y este mismo ruego dirijo al Sr. Luqué y Beas, de cuya bondad espero me envíe el bisturí con que haga también la disección del tan famoso expediente de Jerez.

***

La empresa de consumos cuyo temperanto conciliador y ámplio criterio hemos podido comprobar los gaditanos en más de una ocasión, continúa empeñadísima en meter el pincho hasta en el maletín donde se guardan los pliegos de valores declarados de la correspondencia pública, y á este fin, altamente consolador, ha dirigido estos días sus loables esfuerzos.

El Sr. Administrador de Correos visitó ayer al Gobernador, con objeto de orillar las dificultades surgidas por exageraciones de la empresa y exigencias intolerables de ésta, para con la Administración de Correos.

Parece que en el gobierno civil se le indicó á dicho funcionario que buscara la fórmula de concordia para todos, visitando en su domicilio de la calle de Linares, á determinada persona.

Puede, por tanto, asegurarse, que muy pronto seguirán al coche que conduce la correspondencia pública desde la estación á la central, varios empleados montados de un resguardo especial que nombrará la empresa de consumos para que llene este servicio.

¡De menos nos hizo Dios!

***

Mañana es esperado en ésta, el diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero, el cual visitará al Sr. Abril, con el doble objeto de hablarle de las elecciones de Sanlúcar y del Ayuntamiento de Arcos.

¡Quién sabe si con el viaje del Sr. Camacho coincidirá el envío del expediente de Jerez!

Ayer esperaban sus amigos al Sr. Camacho, pero se preguntó por teléfono á casa de sus deudos, los Sres. Terry, si había venido contestando negativamente.

Los tenedores de obligaciones provinciales y abonarés de caja del 89, piensan organizar una suscripción entre ellos para regalar á los firmantes del dictamen proponiendo el arreglo de la deuda, un objeto de Arte.

Ayer, según nos dijeron, estuvo en casa de los Sres. Martínez, una comisión de los tenedores de dicho papel, ajustando el artístico grupo expuesto en el escaparate, donde sobre un pedestal se admira un soberbio *mico* que estrecha á una mujer en sus brazos, cuya figura llama extraordinariamente la atención de los transeuntes.

***

Tiene gracia el siguiente comentario, puesto por *La Unión Republicana* á uno de los párrafos que, dirigido á *La Dinastía* insertamos en esta sección en uno de nuestros anteriores números:

«De EL RENACIMIENTO:

La Dinastía, á pesar de ser periódico ministerial, suele no enterarse de lo que ocurre en la Diputación é incurrir frecuentemente en errores lamentables.

En su suplemento de anoche escribe:

«El proyecto de reglamentos PARA LA BENEFICENCIA queda también sobre la mesa.»

¡No cabe más!

Compañero, no dice sobre qué mesa lo vería. *Quizás sobre la del comedor*.»

Dice el *órgano*:

«Se puede calificar de mala una administración cuando derrocha los fondos de que dispone' pero cuando lo que procura es, siendo aquellos pocos, distribuirlos convenientemente, huelga por completo la censura.»

Pues entonces ya puede aplicar el calificativo *La Dinastía*.

Porque pocas corporaciones en España derrocharán el dinero como la Diputación de Cádiz.

Y si el *órgano* quiere saber en qué consisten esos derroches, procure enterarse siquiera una vez de lo que ocurre en la Diputación y verá canela pura.

***

No nos inquieta ciertamente ni que suban al poder los liberales, ni que nos llame partido *La Dinatía*, que es *órgano* en la prensa de algunas fracciones y que se fundó para alimentar una desidencia que luego desapareció mediante un acta.

Perseguimos ideales más altos y pretendemos extirpar inmoralidades administrativas como las descubiertas en el Hospicio de Jerez bajo el mando de los amigos del *organo* y como las que se sancionan con la pasividad mas censurable en El Gastor, y otros pueblos de esta provincia desdichada.

***

Desahogos del periódico canovista:

«Lo que no vemos es la frecuencia de las equivocaciones nuestras en esos asuntos, porque dice el periódico silvelista que á menudo incurrimos en errores lamentables.»

Resfrescando la memoria de *La Dinastía* vamos á recordarle como prueba de que vive en el limbo que no sabe lo que ocurre á su alrededor, y que desconoce hasta los *personages* de su partido los dos recientísimos lamentables errores siguientes:

El otro día estuvo en Cádiz el Marqués de Casa-Pavón.

La Dinastía salió diciendo en su suplemento, que el que había estado en Cádiz era EL MARQUÉS DE MOCHALES.

El Sr. Ruiz Tagle sabe todo el mundo que es diputado por Algeciras.

La Dinastía le llamó, hace tiempo, EL DIPUTADO POR GRAZALEMA.

¡Hay que ser lógicos!

FRÉGOLI.

CARTA DE ITALIA

Roma 13 Mayo

Felicitación de las Cámaras á SS. MM.—«Toilette» de la Reina.—Un regalo del Rey Humberto.—Muerte de la Condesa Rignon.—Un rasgo de la Reina Margarita.—Exposición de arte cristiano Turin.

Con motivo de felicitar á SS. MM. por haber escapado providencialmente el rey Humberto al puñal del asesino Acciarito, las Cámaras de senadores y diputados, representadas por nutridísimas comisiones, se dirigieron la semana última al palacio del Quirinal, donde fueron recibidas por SS. MM.

A este acto, que revistió gran solemnidad, asistieron también todos los altos dignatarios de la Corte.

El Rey vestía de frac, y la Reina Margarita llevaba una preciosa *toilette* de raso color acero con encajes blancos y multitud de joyas de brillantes y perlas.

—

Parece que SS. MM. abrigan el propósito de visitar muy en breve á Turín, acompañados de sus hijos, con el objeto de presentar en la antigua capital del Piamonte á la jóven princesa de Nápoles, á quien aquellos habitantes no conocen aún.

Desde Turín los Príncipes se dirigirán á Cettinge, á fin de presenciar el matrimonio de la princesa Ana con el Príncipe José de Battemberg; y más tarde, acompañados del Príncipe Nikita de Montenegro, padre de la futura Reina de Italia, visitarán á los Emperadores de Rusia en San Petersburgo.

—

El Rey Humberto ha regalado á cada uno de los dos carabineros que detuvieron al asesino Acciarito, un reloj de oro con las armas é iniciales de S. M.

—

Hace algunos días falleció en el Palacio del Quirinal, donde residía, la Condesa Rignon, siendo esta desgracia motivo de profunda pena para la Reina Margarita.

La ilustre finada era madre de la Marquesa de Villamarina, camarera mayor de la Reina, cargo que esta dama desempeña desde el día del casamiento de sus majestades, viéndose honrada constantemente con el mayor afecto y amistad por parte de la soberana. Su majestad ha asistido á la Condesa Rignon en su enfermedad, como pudiera haberlo hecho con una persona de su familia; ha presenciado la triste ceremonia de *mise en biére*, y últimamente depositó por sí misma sobre el féretro, una magnífica corona de flores naturales, que ha acompañado al cadáver hasta su sepelio en Turin.

—

Visitando hace algunos meses la Reina Margarita un establecimiento benéfico, llamóle la atención ver una preciosa niña de muy cortos años sumamente ocupada en hacer media.

La soberana hizo venir á su lado á la pequeñuela y la preguntó sonriendo si se atrevería á hacerla un par de medias. La chiquilla, lejos de intimidarse, contestó resueltamente *«que sí, pero que no tenía dinero para comprar el finísimo hilo ó seda que para dicha labor se necesitaría»*. Esta inocente respuesta agradó de tal modo á S. M., que hizo entregar en el acto 20 liras, cantidad que las monjas encargadas del establecimiento calcularon sería suficiente para comprar seda.

Habían transcurrido bastantes semanas, y probablemente S. M. no se acordaría ya de la pequeña *tricoteuse*, cuando un día de la semana última vióse llegar al Palacio del Quirinal un paquete cuidadosamente envuelto, y que contenía, con un par de medias de finísima labor, una carta de la niña deseando á la soberana toda clase de felicidades.

La Reina contestó inmediatamente á esta misiva, y de su puño y letra escribió á la pequeñuela diciéndole cuánto había agradecido su labor y que la premiaba enviándole dos medias de niña, llena la una de monedas de oro y la otra de bombones; pero con la condición de que había de decirle cuál de las dos medias le había agradado más.

No se hizo esperar mucho la respuesta: al día siguiente S. M. recibió esta carta, cuyos términos, como es fácil comprender, hicieron sonreir bondadosamente á la augusta dama: *Queridísima Reina: Las dos medias me han hecho derramar muchas lágrimas. Papá me ha cogido la de las monedas y mi hermano la otra.* La Reina repitió el envío, encargando mucho á la muchacha que supiese defenderse de la voracidad de su hermanito.

—

Hácense ya grandes preparativos en Turín para la Exposición llamada de arte cristiano que se celebrará en Mayo del año próximo.

En este certámen, que ha de ofrecer excepcional interés, se expondrán multitud de objetos de arte completamente desconocidos del público, y que facilitarán en gran manera la tarea de los escritores dedicados á la historia del arte cristiano.

Como esta Exposición tendrá carácter internacional, han empezado á establecerse ya en algunas capitales de Europa importantes comités.

POLOS OPUESTOS

Por más que mires, por más que rías,
Por más que juegues, por más que corras,
Yo te aseguro que tus encantos,
Aunque me encantan, no me enamoran.
Sé que eres linda, sé que tus ojos
Dan, como el rayo, la muerte sorda,
Sé que á jazmines tu aliento huele,
Sé que de perlas nido es tu boca.
Mas sé que fuiste siempre coqueta,
Mudable siempre, siempre traidora,
Como la nube,
Como la sombra,
Como los vientos,
Como las olas.

=

Tú sueñas mucho, yo espero poco,
Yo soy esquivo, tu eres celosa,
Tú, como el ave, buscas espacio,
Yo, cual molusco, vivo en mi concha,
Tú, embelesada con el ruido,
Sientes del mundo la fiebre loca,
Yo en la tristeza y en el silencio
Mis ilusiones evoco á solas;
Tú eres flexible como la idea,
Yo rudo y grave como la historia,
Como el destino,
Como la roca,
Como la vida,
Como la fosa.

MANUEL DEL PALACIO.

TEATRO PRINCIPAL

«EL GRAN GALEOTO»

La obra escultural del gran dramaturgo Echegaray, cuyas tendencias filosófico-sociales, sólo pueden ser comparables á las de la escuela francesa, sintetizada por Alfonso Daudet, fué la escogida por la Compañía que dirige el eminente primer actor D. Antonio Vico, para ponerla en escena en la noche de ayer.

Como obra sobradamente juzgada, y salvo la opinión de los que la consideran excesivamente fatalista, reproduciremos, sin embargo, algo de lo que de ella se dice en un detenido y concienzudo estudio acerca de la significación de Echegaray en el teatro moderno.

Razón —dice—tiene el autor de *El Gran Galeoto*, al dedicárselo á todo el mundo: nadie mejor que una parte palpitante del todo puede apreciar y seguir la magnífica obra: subyuga hasta al más enemigo de sus enemigos: muchedumbre, mujeres, pensadores, grandeza, todo lo presenta desenvuelto en estrechísimos tres actos: profundísima doctrina cuyo atrevimiento conquista al mismo cuerpo que hiere y desgarra sin piedad, pero cuya operación realiza con mano maestra y con inspiración portentísima.

Si la obra es buena y tiene pensamientos y versos esculturales, la ejecución de ella en la noche de ayer fué verdaderamente magistral, llegando Vico al *non plus ultra* del arte escénico en el D. Julián, especialmente en su última escena de la agonía, y demostrando el Sr. Perrín que no se puede hacer mejor creación del importante papel de Ernesto, el cual en la escena de la congoja, consiguió emocionar al público y arrancarle delirantes aplausos.

La Sra. Salas, que ha logrado conquistarse las simpatías de los asíduos concurrentes al Teatro Principal, estuvo acertadísima y discreta en su papel de Teodora, ejecutando con esmerado tino los papeles que secundan la obra los demás artistas que en ella tomaron parte.

Al terminar la representación, el público prorrumpió en una verdadera manifestación de entusiasmo, obligando á los artistas, con sus prolongados aplausos, á salir cinco veces al paco escénico entre bravos y palmadas.

La concurrencia en las localidades, muy distinguida, compuesta en su mayor parte de las mismas familias que ya hemos reseñado en anteriores revistas, y un lleno en los pisos altos.

Para esta noche se anuncia la obra del mismo autor, escrita expresamente para Vico, *O Locura ó Santidad*.

RUIZ LESEP.

NOTAS DEL DIA

Estuvo ayer en esta, nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Manuel Díez Carrera.

—

Se encuentra en Cádiz, procedente de Sevilla, D. Enrique Valera.

=

Pasó el día en Cádiz, procedente de San Fernando, el diputado provincial señor Caramé.

=

Estuvo ayer en esta, el Senador del Reino D. José M.ª Lazaga.

=

De regreso de Filipinas se encuentra en esta el teniente de navío D. Rafael de la Puente y su apreciable señora.

=

Pasa temporada en Medina Sidonia, nuestro querido amigo y correligionario D. José Manuel de Enrile y su distinguida señora.

=

Salió ayer en el *express* para Madrid, el general de Marina D. Juan Jácome y Pareja.

=

Ha marchado á Sevilla, después de haber pasado varios días en Medina Sidonia, el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Don Vicente Calvo y Valero.

El señor Obispo se encuentra muy aliviado en sus padecimientos.

=

Ha fallecido el Sr. D. José Capdepón y Pérez, que estaba emparentado con familias distinguidas de Jerez y gozaba de la estimación y simpatías de cuantas personas le trataron en vida.

Descanse en paz.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá*, salió el jueves 20 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Santo Domingo*, salió el jueves 20 de New-York para Habana.

El *Habana*, salió el jueves 20 de Habana para New-York.

El *Alfonso XIII*, salió el jueves 20 de Habana para Coruña.

El *Rabat*, llegó el viernes 21 á Barcelona.

El *R. M. Cristina*, salió el viernes 21 de Coruña para Habana.

El *Buenos Aires*, salió el viernes 21 de Santander para Coruña.

Salvado de milagro.—El tren express de ayer tuvo que detenerse breves minutos entre las estaciones de Jerez y el Puerto de Santa María, por haber notado á tiempo el maquinista Francisco Rey, que sobre uno de los rails se encontraba durmiendo un hombre, que no oyó el repetido aviso de la máquina con el silbato.

La Guardia civil descendió á la vía despertando al durmiente, que era un anciano, el que sin la vigilancia del maquinista y su resolución en parar el tren, que marchaba á toda velocidad, hubiera sido arrollado.

El individuo, puede decirse que se salvó milagrosamente de una muerte cierta.

Viajero.—Hoy sale para Córdoba, donde permanecerá una temporada al lado de su familia, el Sr. D. Francisco de la Plaza.

Practicante.—La alcaldía de Jerez anuncia el concurso para proveer con sujeción al Reglamento por que se rige el Hospital de Santa Isabel de dicha ciudad, una plaza de practicante del mismo, dotada con el haber anual de 900 pesetas.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el plazo de 30 días, en la Secretaría del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Servicios de la Guardia civil.—Por hurto de una carga de patatas, fué detenido un sujeto en Villamartín.

—Por hurto también de dicho fruto, han sido detenidos por la benémerita, tres individuos en Bornos.

La plaza de Mina.—Ayer comenzaron á instalarse en la plaza de Mina, los candelabros que se han de fijar en los ángulos de la misma, y que son idénticos al que se encuentra colocado, hace ya algún tiempo, en el correspondiente á las calles de San José y Enrique de las Marinas.

Los festejos en San Severiano.—Esta noche darán comienzo en el barrio de Extramuros de ese nombre, los festejos anunciados.

Una banda de música amenizará el paseo, en el cual se quemarán algunas vistas de fuegos artificiales.

De Fernando Póo.— Fondeó ayer tarde en nuestro puerto, el correo de Fernando Póo, vapor *Larache*, que conduce entre otros, los pasajeros siguientes:

D. Francisco Javier Quiroga, teniente de navío; D. Víctor Ballester, alférez de Infantería de Marina; D. José Freire, primer médico de la Armada; D. Manuel Raillo, oficial de Hacienda; D. Raimundo Gutiérrez, maquinista de la Armada; don Antonio Padró, id. id.; D. Manuel Martínez y D. Perfecto Fuentes, contramaestres; D. Emilio Cereceda, practicante de la Armada; D. Antonio Romo, sargento de Infantería de Marina; 20 marineros de la Armada y 17 soldados de Infantería de Marina.

Conduce además el *Larache* dos deportados filipinos, que han sido reclamados por las autoridades de Manila, como autores de delitos comunes; los nombres de esos individuos son: Francisco Erisquito y Jerónimo Román.

A bordo del correo vienen asimismo, como apuntamos en la lista del pasaje, algunos soldados de Infantería de Marina que marcharon á Fernando Poó escoltando la primera expedición que salió de Cádiz,formada por deportados filipinos.

Algunos de esos soldados regresan enfermos, y refieren que, durante los tres meses que han permanecido en la isla, custodiando á los presos, fallecieron diez de sus compañeros.

Entre los marineros vienen también algunos enfermos; uno de ellos de tal gravedad, que fué necesario trasladarlo á tierra en una camilla de la Capitanía; este desgraciado cabo de mar de primera. clase, ingresó en el hospital,donde quedó.

El viaje del correo, que conduce para este puerto 55 pasajeros en total, ha sido en general bastante bueno.

De tránsito conduce el *Larache*, 11 pasajeros para Barcelona y 23 para Marsella.

Cambio de traje.—En los Centros de Marina se han circulado las órdenes oportunas para que los individuos que de ellos dependan vistan el traje de verano, desde el día 1.° del próximo mes de Junio.

Restos.—Se ha concedido autorización para trasladar los restos mortales de D. Francisco Taviel de Andrades, desde el Cementerio de Sanlúcar al Panteón de familia que posee en Sevilla su viuda D.ª Josefa Lerdo de Tejada.

Estafeta suprimida.—Por acuerdo de la Dirección general de Correos y Telégrafos, ha sido suprimida la Estafeta de Correos de Alcalá de los Gazules, creando en su lugar una cartería retribuída con 200 pesetas anuales.

Sucesos locales.—En la prevención civil, ingresaron ayer 29 mendigos por carecer de la competente licencia.

—En el horno establecido en la calle Pastora, se inició en la madrugada de ayer un pequeño incendio en la chimenea, producido por haberse requemado en la misma el hollín, que pudo sofocarse á los pocos momentos de ser notado, por los operarios del horno y algunos serenos que acudieron con ese objeto.

En el horno, que es propiedad de don Aurelio Pérez Sedano, se personó el primer teniente de alcalde, D. Sebastián Martínez de Pinillos.

El correo de Buenos Aires.—Al amanecer de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor *Antonio López*, correo de Buenos Aires, que conducía en total para Cádiz 260 pasajeros, y algunos más en tránsito para Barcelona.

Durante la travesía de Montevideo á Canarias, falleció el pasajero de primera clase, Dr. D. Manuel Gil Rivera, que padecía de diabetes sacarina.

Una pasajera de tercera clase dió á luz una robusta niña, que fué apadrinada por un rico comerciante español que regresaba de Buenos Aires y por su señora, haciendo á la madre de la reciennacida un espléndido obsequio en metálico é iniciando además una suscripción que excedió del resultado previsto, ascendiendo lo recaudado á más de 2.000 pesetas.

La mayoría del pasaje lo componen emigrantes, que regresan por no encontrar ocupación en aquellos lejanos países.

Regresa en el *Antonio López* un individuo llamado Matías Elizalde, natural de Jerez, y esposo de la mujer que dió á luz durante la travesía según decíamos antes, del que no hace mucho se ocupó la prensa, relatando el hecho de haber sido obligado á gritar «Viva Cuba libre» por dos laborantes cubanos, por los que fué reconocido como español,teniendo que defenderse de la acometida de aquellos al oir su rotunda negativa, y produciendo una extensa herida á uno de sus contrincantes.

Elizalde, que fué absuelto por los Tribunales de aquella república, resultó en la contienda con una herida grave de bala en el vientre, lesión en el brazo izquierdo, producida por un fogonazo, y otra herida de arma blanca, en la mano derecha, de cuyas resultas ha quedado inútil de la misma.El proyectil del vientre no le ha podido ser extraido.

Entre el pasaje embarcado en Santa Cruz de Tenerife, figuran el general don Juan Madan; D. Manuel Rivera Atienza, capitán de Artillería; D. Cándido Bonet Navarro, teniente auditor de primera clase y D. Tomás W. Kall, médico.

En el viaje se organizó una fiesta á bordo, cuyos productos se destinan á la *Sociedad de salvamento de náufragos*.

En Buenos Aires embarcaron Francisco A. Iturnirio y Pedro Echevarría reclamados por las autoridades de la Península como autores de una estafa, por medio de un *cheque* de 100.000 pesetas, en la Sucursal del Banco de Bilbao.

Los dos sujetos citados, que salieron en *barra* de Buenos Aires, lograron, no se sabe cómo, salirse de aquélla, y pretendieron evadirse del buque y tomar un bote en la bahía de Montevideo. Fueron descubiertos y puestos nuevamente en *barra*, donde han llegado á Cádiz.

Los sujetos estos, que serán conducidos á Bilbao, según oimos decir, ingresaron en la Cárcel á su llegada á esta capital, convenientemente custodiados por fuerzas de la policía.

El *Antonio López*, que salió de Buenos Aires el día 1.° del corriente mes de Mayo, ha hecho una travesía felicísima.

El fraude de los sellos.—La prensa de Madrid, publicó hace días la noticia de un escandaloso fraude descubierto en la Corte y llevado á cabo por dos hermanos empleados en telégrafos, los cuales fueron detenidos y procesados.

Consistía el delito en sustituir los sellos puestos en los despachos por otros ya taladrados, vendiendo los buenos á bajo precio.

De las investigaciones practicadas por el juzgado, parece que resultaba la complicidad de varios empleados de provincias que estaban de acuerdo con los de Madrid para realizar el *negocio*.

Anteayer comunicó la guardia civil de San Fernando á este gobierno, la detención de D. José Cordoncillo Medina, empleado de telegrafos, á petición del Juez de Medina Sidonia y ayer la benemérita de Puerto Real, la de D. José Muñoz, administrador de Correos y Telégrafos de dicha villa, por órden del Juez del Puerto.

Según las noticias que hemos podido adquirir, ambas detenciones guardan relación con el fraude de los sellos descubierto en Madrid.

Concurso académico.—La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, ha circulado ya el programa para el concurso ordinario de 1898, en cumplimiento de lo que disponen sus estatutos.

En el programa figuran los temas y premios siguientes:

Tema

Bases de una buena legislación de seguros de retiros y pensiones para obreros en los casos de muerte prematura, ancianidad, invalidez, accidentes y cesación de trabajo. Límites de la intervención del Estado en tales auxilios. Ventajas é inconvenientes del seguro voluntario y del obligatorio»

El autor de la Memoria que resulte premiada, obtendrá MEDALLA DE PLATA Y DOS MIL QUINIENTAS PESETAS en metálico, un DIPLOMA y 200 ejemplares de la edición académica.

Concurso especial

La Academia abre un concurso especial, cuyo plazo para la admisión de los trabajos espira en 30 de Septiembre de 1898, con objeto de premiar con 2.500 pesetas «Monografías prácticas ó costumbres de Derecho y de Economías»

Ambos programas los publicará el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Descendiente del Almirante de Castilla.—En el gobierno civil de esta provincia se ha recibido una instancia que dirige á S. M. la Reina el vecino de La Línea, Fernando Colón y García, el cual manifiesta que encontrándose en situación precaria y siendo descendiente del ilustre descubridor de América, según documento que obra en su poder, solicita la protección y el amparo de la Soberana.

La partida de bautismo que acompaña el solicitante á su instancia, acredita que éste nació en Paterna de la Rivera el día 10 de Abril de 1837, siendo hijo legítimo de José M.ª Colón y Dionisia García.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 41'40 pesetas.

—El regimiento infantería de Pavía, número 48, interesa se notifique á los soldados Felipe Camerino Morán, José Salla Melero y José Fernández Esquivel, que han sido destinados al mismo.

—El mismo regimiento pide igualmente se ordene la incorporación á filas, á los soldados Manuel Fernández y Fernández y Javier Liraszurray.

—La alcaldía del Puerto de Santa María, remite citaciones para los individuos Manuel Portela, Esteban Flarrateo, Aurelio D'Anglada Avecilla, Francisco y Cándido Guerra Arce y Nicolás Collantes Valdés.

—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del Mercado de La Libertad, al concejal de este Ayuntamiento, Sr. Cano y Fuentes; el del Mercado de la Pescadería, al Sr. Serdio; el de corrección pública, al Sr. Fernández, y el de la Casa de Matanzas, al Sr. Morante.

—Ayer tarde se reunió la Comisión municipal de policía Urbana, con objeto de ultimar el pliego de condiciones para la subasta del servicio de limpieza pública, cuyo contrato actual termina en 1.° de Julio próximo.

—En el Mercado de la Libertad fueron ayer decomisados varios conejos, que por disposición del alcalde, se enviaron al Asilo de las Hermanitas de los pobres.

—Por disposición de la Alcaldía serán sustituidas en breve las caballerías menores que se destinan á conducir las basuras que se recogen al efectuar el rebarrido de las calles, por unos carritos que se han construido con tal objeto, por cuenta del contratista de ese servicio.

Citaciones. — El individuo Juan Ocejo Fierro, deberá presentarse en la Jefatura de Estado Mayor de este Departamento, el próximo día 4 del mes de Junio.

—Benito Sáinz Pando, hijo de Carlos y de Benita, recluta excedente de cupo del reemplazo de 1891, se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento, para darle conocimiento de una comunicación del Sr. Coronel del regimiento infantería de Miranda, número 67 de reserva.

En la Audiencia.—Señalamientos para mañana lunes:

Sala primera.—Causa del juzgado de Cádiz.—Lesiones.—Gumersindo Iglesias Ramos.—Abogado, Sr. Nicolau; procurador, Sr. Escassi.

—Sala segunda.—Causa del juzgado de Santiago, de Jerez.—Jurado.—Robo y disparo.—Juan Romero Soto.—Abogado, Sr. Portela; procurador, Sr. Martínez.

—Sala tercera.—Causa del juzgado de Sanlúcar.— Jurado. — Homicidio.— Andrés Romero Díaz.—Abogado, Sr. Milla; procurador, Sr. Escassi.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 22, 2 tarde.

La guerra greco-turca

Las últimas noticias recibidas de Atenas, dicen que los turcos se apoderaron de los montes próximos á Tarcotza, desalojando á la caballería griega que los ocupaba, y que al retirarse dejó el campo sembrado de muertos y heridos, entre los cuales figuraban algunos oficiales.

Habla Sagasta

El Sr. Sagasta ha expresado que combatirá el proyecto de ley en virtud del cual se llevan á los tribunales militares los delitos de Imprenta relativos al Ejército, que cometa la prensa.

Hará esto para ser consecuente con sus doctrinas, no por agradecimiento á la prensa, pues no olvida que ésta le ha combatido en varias ocasiones y que, por defenderla, cayó del poder cuando la cuestión de los subalternos.

Yankée

En el Senado de Washington, Mister Wert ha pedido que se envíe un cañonero á las aguas de Cuba.

El viaje de la Infanta

La Infanta Isabel, saldrá el martes para Munich, donde asistirá á la boda de su sobrino, el Duque de Cantabria, con la Princesa María de Baviera.

Después se propone visitar á Bayreut y Viena, regresando á España en el mes de Julio.

Otra conferencia

El objeto de preocupación de los políticos, la segunda conferencia que después de la de Palacio, han celebrado los señores Silvela y Marqués de la Vega de Armijo en el domicilio de éste.

Opinión de Azcárraga.—Estudios.

El Ministro de la Guerra confía en que no es de esperar ningún acto público realizado por los generales con motivo del suelto de *La Epoca*.

También ha dicho que tiene en estudio algunos proyectos que han de beneficiar grandemente al Ejército.

Lo que dice Cánovas

Las impresiones del jefe del gobierno acerca del reconocimiento de la beligerancia por el Senado yankée á los rebeldes cubanos, son desagradables.

Dice que ignora si Mac-Kinley pondrá ó nó su veto al acuerdo de la alta cámara.

Opina que la beligerancia no era temida por Martínez Campos ni ahora por Weyler, porque su declaración les dejaba en libertad de combatir á la insurrección sin ningún género de consideraciones y aplicarle todo el rigor de la ley.

Manifiesta que Mac-Kinley y Shermán proceden hasta hoy correctamente con España.

Madrid 22, 10,45 noche.

Noticia grave

El *Heraldo* publica un telegrama de su corresponsal en Londres con gravísima noticia.

Afirma en este cónstale que Mac-Kinley, usando procedimientos especiales, asegurará la independencia de Cuba.

Añade que está convencido de ello el Gobierno español.

Sábelo—agrega—quien probablemente presidirá el Gobierno de España antes de treinta días.

Este telegrama es comentadísimo.

La situación

Las minorías liberal y silvelista no han asistido hoy al Congreso ni al Senado.

Cánovas ha conferenciado con la Reina

Se habla de crisis total.

En los círculos polilíticos reina extraordinaria animación.

Se esperan acontecimientos políticos importantes.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

La opinión espera un cambio político.

BOLSA DE MADRID

22 Mayo 1897.

Interior	64'25
Idem (serie E.)	64'25
Idem títulos pequeños	67'50
Idem fin de mes	64'25
Idem próximo	00'00
Exterior	78'80
Idem títulos pequeños	87'00
Amortizable	77'00
Obligaciones del Tesoro	101'45
Aduanas	95'30
Cubas del 86	94'40
Cubas del 90	78'35
Río Tinto (en París)	672'00
Banco de España	406'00
Tabacalera	211'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'56
París, vista	29'65

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Aparición de Santiago Apostol, San Epitacio y San Basileo, mrs.

Santo de mañana.—San Robustiano y el beato Juan de Prado, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Agustín.

Mañana, en el Oratorio de San Felipe Neri.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, sita en la iglesia de Santa María. Todos los viernes del año estará abierta de 7 de la mañana á 8 de la noche.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 47 y pónese á las 7 y 06.
Luna sale á las 12 y 54 n.; pónese á las 11 y 49 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 0 y 00 de la mañana.
Primera baja, á las 1 y 27 de la tarde.
Segunda alta, á las 7 y 30 de la noche.
Segunda baja, á las 2 y 0C de la madrugada

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 158 asilados y sirvientes, 47,18 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 21 con 2.598 kilos.— Lanares, 2 con 38 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.— 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 521.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 40.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 22 de Mayo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas. hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleare-Canarias, posesiones españolas del Norte des Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando coleccinó.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía dramática. Función para hoy:

A las 8 1[2: O locura ó santidad.—Las cuatro esquinas.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 403

Cádiz: Martes 25 de Mayo de 1897

Momento crítico

Ahora más que nunca, si bien se necesita por todos los más importantes organismos de la nación, gran serenidad y grandeza de miras, es preciso también, es imprescindible, que un acto de energía se lleve á cabo por aquel ó aquellos que están llamados á hacerlo, contra un Gobierno desatentado, que es un peligro público para la nación.

A la ridícula comedia con que había empezado la discusión parlamentaria entre los conservadores y liberales, triste es decirlo, no le ha puesto término las conveniencias de la Corona y del país, sino una imprudente bofetada de un Ministro que coloca al actual Gobierno en idéntica situación que los gobiernos de ciertas repúblicas de menor cuantía que existen allende los mares.

Vergonzoso espectáculo es el que damos ante el extranjero, con estas miserias finales de un Gobierno presidido por el que pasaba por nuestro primer hombre de Estado, que quiere cubrir sus deficiencias como gobernante, con esa omnipotente y abusiva soberbia de que hace víctima á la nación, á la Corona, á nuestros prestigios militares y á cuantos organismos del país no funcionan á su capricho y en su provecho. Hora es ya, repetimos, de que cierto organismo, brazo secular de la patria y de la Corona, con alteza de miras y sin llegar al terreno político, garantice como es su alto deber, todas las funciones del Estado, especialmente las del poder moderador, para que ejercitando libremente sus funciones, termine con un tiránico estado de cosas que, deshonrándonos, nos conduce seguramente al abismo.

No es el apasionamiento político el que nos guía á hacer estas consideraciones, pues la prensa independiente y de gran circulación refleja con tan negros colores el egoismo y la corrupción de los dos partidos que turnan en el poder, mediante un compadrazgo funesto para la patria, como puede deducirse del siguiente párrafo del editorial de *El Imparcial* del domingo último, que es como sigue, y con el que estamos completamente de acuerdo:

«¡Este es el espíritu genuinamente faccioso, llevado hasta sus últimos límites! ¡La nación de un lado; los partidos de otro; la bandería con todos los privilegios del conquistador en el país conquistado; por norma, el egoismo; por arte supremo, la comedia; por fuerza incontrastable, el desprecio á la opinión, y por instrumento capital, el embuste!»

DEL EXTRANJERO

El jubileo de la Reina Victoria.—La revista de Spithead.—La Exposición universal de Bruselas y el Rey Leopoldo.—Los jóvenes tchéques de Austria.—Proyectos del Rey Milano de Servia.—Los franceses en el Transvaal. —La revolución del Uruguay.

Ciento sesenta y seis buques constituirán el formidable armamento naval que habrá de ser revistado por la Reina Victoria de Inglaterra, con motivo de las próximas fiestas de su jubileo. 22 acorazados, 11 cruceros acorazados, 27 cruceros protegidos, seis cruceros de tercera clase, cinco cañoneros, 20 cañoneros torpederos, 30 destroyers, 20 torpederos, 18 buques escuelas y ocho de servicios especiales. Un verdadero alarde de poder y muestra de una supremacía naval que asegura para mucho tiempo á la Gran Bretaña su preponderancia en el mundo.

Desde los tiempos de la *Armada invencible* no habrán visto los hombres reunida una tan numerosa y potentísima escuadra. La mandará en jefe el Almirante sir Nowell Salmon, quien arbolará su insignia en el enorme acorazado *Marte*, de 15 mil toneladas.

El yate real *Osborne* marchará á la cabeza de la escuadrilla real, llevando á su bordo á los Príncipes de Gales y á los Duques de Sajonia Coburgo. El Almirantazgo irá á bordo de los yates *Wildfire* y *Enchantress*; los miembros de la Cámara de los Lores y de los Comunes irán á bordo del *Campania*, uno de los vapores colosales de la Compañía Cunard, y el Cuerpo diplomático tendrá reservado el vapor *Vivid*, especialmente destinado á esa atención.

La revista de Spithead será un acto de los más grandiosos que pueden imaginarse, y especialmente la iluminación, para la que se hacen grandes preparativos.

***

La muerte del Duque de Aumale ha sido la causa de que la familia real de Bélgica no haya asistido á la inauguración de la Exposición universal de Bruselas. La ceremonia verificóse, no obstante, en el día prefijado; pero el Rey Leopoldo no se presentó sino después de haber sido pronunciados los discursos de rúbrica, limitándose á recorrer rápidamente las secciones principales. Como el Rey gusta de verlo y examinarlo todo por sí mismo, no tanto en este caso por satisfacer su curiosidad, cuanto por demostrar su benevolencia hacia los expositores, prometió repetir la visita; pero prohibiendo que se le tributen honores de ninguna especie cuando lo verifique.

En tales condiciones, claro está que no han sido muy brillantes los comienzos de la Exposición, contribuyendo á oscurecerlos más aún la inclemencia del tiempo.

***

Acerca de la actitud de los jóvenes tchéques, agrupacion política llamada á ejercer una tan decisiva influencia en la crísis por que atraviesa el imperio austriaco, conviene apuntar un detalle, que no carece de importancia. El doctor Kramarez, joven tchéque decidido, Vicepresidente segundo de la Cámara, ha declarado en el seno de la Comisión del Mensaje que la entrevista del Emperador Francisco José con el Czar Nicolás había producido maravilloso efecto en Bohemia, y que los tchéques, sin excepción, consideraban el acuerdo entre ambos imperios como una garantía para la paz europea, superior á la que puede ofrecer la propia triple alianza.

El partido de los jóvenes tchéques—añadió el doctor Kramarez—considera el acto realizado por el Emperador como un triunfo verdadero de la diplomacia austriaca y como una satisfacción otorgada á la población eslava del imperio.

***

El Rey Milano de Servia celebrado una conferencia en Viena con el exregente del Reino, Ristitch. Asegúrase que hablaron de la posibilidad de un cambio político en Servia que permita al Rey volver á pisar el suelo de su patria. En tal caso ocuparía nuevamente Ristitch el poder, constituyendo una situación de fuerza bajo el patronato del Gobierno austro-húngaro.

Esto aseguran algunos periódicos; pero otros afirman que el Rey Alejandro ha reiterado su confianza á Simitch y declarádose contrario en absoluto á las cábalas políticas que su augusto padre viene urdiendo en Viena con ayuda del antiguo regente del reino.

***

La colonia francesa de Johannesburgo ha organizado una Asociación caritativa encargada de asistir y socorrer á los franceses residentes en la República del Transvaal, proporcionándoles trabajo, cuidando de ellos en caso de enfermedad y procurando repatriar á los que, en absoluto, puedan subsistir en el continente africano.

La Asociación á que nos referimos, colocada bajo la protección de los Cónsules franceses en Pretoria, tiene á su frente á M. Duval, director del Banco de Johennesburgo. Ella viene á ser una prueba irrefragable del incremento adquirido por el elemento francés en las regiones del Africa Austral.

***

Las últimas noticias recibidas de Montevideo, aseguran que las tropas del Gobierno han logrado batir y dispersar á las fuerzas combinadas de los Generales insurrectos Lamas y Saravia. Los rebeldes carecen de municiones; no los apoya el país, y merman á diario sus filas continuas deserciones. El movimiento insurreccional toca á su término, sin que sean bastantes á reanimar el fuego, próximo á extinguirse, las numerosas expediciones salidas, con tal objeto, de Buenos Aires.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO

Como la pelota sigue en el tejado, ningún juicio ni ningún comentario puede aventurarse. El lector formará su opinión y podrá comentar á su antojo con vista de las informaciones del día que, en síntesis brevísima, son las siguientes:

Por la mañana

A la hora acostumbrada, el señor Presidente del Consejo de Ministros ha ido á Palacio esta mañana y ha despachado con S. M. la Reina

Desde el régio Alcázar se dirigió á la Presidencia y allí celebró una conferencia de más de una hora con el Presidente del Congreso, Sr. Pidal.

Cuando la entrevista terminó, el señor Pidal—á quien habló algún periodista—manifestóse reservadísimo; pero dijo que se había dedicado con el Sr. Cánovas á buscar en la colección del *Diario de las sesiones de Cortes*, precedentes de actitudes de las oposiciones para con el Gobierno, análogas á esta en que hoy se han colocado las minorías parlamentarias de ambas Cámaras.

El Sr. Cánovas

El Presidente del Consejo de Ministros entiende que el Gobierno no puede ni debe dimitir en los momentos actuales.

Dimitir ahora, cuando en el extranjero se ha formado esa atmósfera especial que han determinado las manifestaciones del Sr. Sagasta con respecto á que en Cuba no tenemos más tierra que la que nuestros soldados pisan, sería, en opinión del Presidente del Consejo de Ministros, una verdadera cobardía. Por motivos, pues, de dignidad nacional, no dimitirá el Gobierno.

Irá al Parlamento, y si las oposiciones persisten en su actitud y llevan su retraimiento hasta el último extremo, entonces el Gabinete se limitará á procurar que, á escape, se legalice la situación económica, se aprueben los proyectos de ley que fijan los contingentes activos del ejército de mar y tierra (aprobando de paso también las actas de amigos y paniaguados), cerrando después las Cortes, para plantear entonces ante la Corona la cuestión de confianza.

El Sr. Sagasta

Enterado el jefe del partido liberal de las afirmaciones del Sr. Cánovas, ha dicho que ellas envuelven una *vil calumnia*, porque aquellos juicios por él formulados no tienen ni pueden tener otro alcance que el que tiene lo que se dice en el seno de una reunión de amigos.

Los fusionistas

Las minorías liberales persisten en su actitud de retraimiento, hasta el punto de que hoy se ha dicho que un exministro fusionista iba á entrar mañana en el Congreso, y no han faltado fusionistas de los intransigentes que ofrezcan un *espectáculo desagradable* si tal cosa llegara á realizarse.

Como se vé, ya por este lado se dibujan claramente las dos tendencias que abundan en el partido liberal; pero los intransigentes están en mayoría á esta hora.

El Consejo

Ha comenzado á las cinco de la tarde y ha terminado á las siete, hora en que escribo estas líneas.

El interés por conocer los acuerdos del Consejo era grandísimo; pero los acuerdos del Consejo no han variado en nada la situación de las cosas.

He aquí la síntesis de aquéllos:

Mañana se presentará el Gobierno á las Cortes: lo mismo en el Congreso que en el Senado, el Sr. Cánovas del Castillo dará explicaciones de lo ocurrido. Si las minorías se satisfacen y entran, nada más habrá que decir: si no entran, el Gobierno seguirá su camino y *gobernará sin oposiciones*... fundándose en los precedentes conocidos y contando—como cuenta—según dicen los ministeriales á voz en grito—con los poderes más absolutos de la Corona.

Conferencias

Han abundado hoy de lo lindo. Las han celebrado los Sres. Pidal y León y Castillo, los Sres. Sagasta y Moret, Moret y Elduayen y otros muchos, y lo cierto es que á la hora presente la pelota sigue en el tejado, y que apreciada la situación imparcialmente, no se vé más que la arrogancia del Gobierno y de los ministeriales por un lado, y por otro la actitud de los liberales, que dicen que no transigen y que llevarán la cuestión hasta el último extremo.

La opinión

La opinión se muestra verdaderamente escandalizada, y ante estas actitudes y soberbias del Sr. Cánovas, ve que esas ceguedades y esas intransigencias pueden dar al traste con todo, el día menos pensado.

Estas son mis informaciones del día de hoy. El lector comentará.

RAFAEL SOLIS.

Madrid 23 Mayo de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Si cuanto ha venido ocurriendo en el deslichadísimo asunto del expediente de Jerez, sobre ser altamente censurable y escandaloso, no fuera también un escarnio legal, las explicaciones hábilmente dadas ayer á la Asamblea por el presidente, Sr. Peman, acerca de este asunto, vendrían á colocar el *inri* que faltaba en esa larga serie de componendas, de amaños, de cabildeos y de arreglos á que se ha prestado y sigue prestando el hecho de que descubiertos unos abusos en el mes de Octubre en la administración del Hospicio de Jerez, hayamos llegado ó haya llegado la Diputación al mes de Mayo, sin poner el correctivo á esas supuestas inmoralidades, entregando á los Tribunales á los que las hayan cometido.

¿Quién me compra un lío?

Esta era la frase que se oía en todas partes cuando después de la sesión de ayer se comentaban las palabras del Sr. Peman, la ausencia inexplicable del diputado señor Bohórquez, y el sistemático alejamiento del diputado Sr. Giles, de las sesiones de la Asamblea.

Y tenían razón los que llamaban *lio* á ese expediente, y los que aplicaban algún otro calificativo más enérgico á la conducta observada por la Diputación en ese asunto.

Primero un expediente que se declara nulo, luego otro, y ahora otro nuevo con arreglo al primitivo.

¿Qué ha hecho, pues, el Sr. Bohórquez en tanto tiempo?

Nada, porque ayer aseguraba un diputado de la mayoría que todo su trabajo de varios meses se reducía á haber pedido á la Contaduría el certificado de que nos ocupamos hace tiempo, y aquí se acabó el cuento.

Tenía razón *La Dinastía*, cuando aseguraba que ese expediente iba á ser un verdadero desencanto, y ciertamente que no nos explicamos por qué razón le molestó determinado calificativo aplicado recientemente por nosotros á su política.

Ante hechos y actos como el de ayer, cabe decir muy alto y en letras muy gordas, que el Sr. Peman y algunos de sus compañeros de Diputación, tienen el empeño firme y decidido por conveniencias políticas de *hechar tierra*, como vulgarmente se dice, sobre los abusos é inmoralidades descubiertas en el Hospicio de Jerez en el mes de Octubre.

Por lo visto, el partido canovista quiere añadir este triunfo más á la gloriosa serie de victorias administrativas alcanzadas desde que desgobierna la provincia de Cádiz, donde impera el compadrazgo con escarnio de la ley y la moral.

***

El Sr. Peman se mostró ayer ante los periodistas satisfecho de su gestión, manifestando que el estado económico de la Diputación mejoraba y que la recaudación del mes actual había sido buena, por lo cual llevaba satisfechas unas 108.000 pesetas y cobradas de los pueblos aproximadamente 115.000.

—Hoy he librado—decía el Sr. Peman, á carreteras, Escuela Oficial y Academia de Bellas Artes, Correccional y Secretario de la Comisión mixta.

Hace días que hice un prorrateo entre los acreedores de 15.000 pesetas, de modo que no está la cosa tan mala.

Sin duda, de quitar hierro á los optimismos del presidente, se han encargado estos días los Ayuntamientos de El Gastor y Alcalá de los Gazules: el primero con no haber pagado en todo el ejercicio más que **60 pesetas** á la Diputación, y el segundo dejando **5 pesetas** en caja al intervenirle sus fondos la provincia.

Cuando llegue el 30 de Junio y cierre el ejercicio, entonces hablaremos de la gestión de Giles, Peman y Calderón, comparándolas.

Sin duda, figurándose esto, decía el señor Peman ayer, que las comparaciones eran odiosas.

¡Quién sabe!

***

Como verán nuestros lectores en otro lugar, la sesión de la Asamblea de ayer no pudo ser más tranquila ni más pacífica.

Ni siquiera hubo la menor discusión, limitándose los diputados á pronunciar la frase sacramental de «aprobado» cuando les preguntaba el presidente, pasando por tanto como una seda el arreglo de la deuda, el arriendo del contingente y el reglamento de régimen interior.

Comentáronse no obstante, las frases de un distinguido diputado liberal, que al saludar al Sr. Trujillo, lo hizo en estas ó parecidas palabras:

—¿Cómo vá, Sr. Trujillo?

¡Caramba, hombre, se ha hecho usted esperar mucho!

Aquí estabamos ya preocupados con su ausencia.

Cuando acabaron los saludos, un periodista hubo de dirigirse al diputado liberal preguntándole:

—¿Ha estado Vd. tomando el pelo á D. Luis?

—¡!

Pongo los signos porque no quiero que me llamen indiscreto; pero conste que la contestación del diputado liberal fué tan ingeniosa como todas sus frases.

Aparte de esto, y de que aplazaran para Julio varios asuntos de que hablamos en otro lugar, la última sesión de la Asamblea no pudo ser más anodina.

Como se había anunciado ayer, estuvo en Cádiz conferenciado detenidamente con el Gobernador Sr. Abril, el diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero.

Parece que su visita al Sr. Abril está relacionada con la marcha política que se sigue en Alcalá de los Gazules, donde impera el Sr. Montes de Oca, con sus cuatro famosos yernos repartidos en la Alcaldía, el Juzgado, la Depositaría del Ayuntamiento y demás cargos políticos.

Personas que pasan por bien informadas, acerca de los asuntos de Alcalá, explicaban la visita del Sr. Camacho al Gobernador, de este modo.

Antes de las elecciones últimas, escribió el Sr. Camacho á Montes de Oca, antiguo amigo suyo, pidiéndole que definiera su actitud, puesto que el que dirigiera la política en aquel distrito no podía ser otro, según el acuerdo adoptado después de la retirada de Genovés, que su representante en las Cortes.

Entregó la carta á Montes de Oca, persona de la confianza del Sr. Camacho, y le advirtió que éste quería saber á qué atenerse.

El *hombre de corcho* contestó al emisario del Sr. Camacho, en tono jeremiaco, estas ó parecidas palabras:

—Dígale Vd., que yo aquí no poía vivir entre la Hacienda y la Diputación, que querían embargá á los concejales y que no sabía qué hacé.

Acudí á Viesca, que me arregló la forma de pagá lo menos posible á la Diputación, y acudí también por su condurto á Casa Pavón, que me arregló las cosas con la Hacienda.

Siento no servir á D. Antonio, que es muy amigo, pero qué quiere Vd., así han *caio las pesas*.

Y efectivamente, *las pesas* habrán caido en Alcalá á estas horas en forma de carta del Gobernador, ordenando al vicepresidente del comité canovista de aquella población, al cual se le advierte que el Sr. Camacho es el que dirige la política de aquel pueblo y que llevará á cabo la reorganización del comité bajo su exclusiva y única dirección, esto es, sin las ingerencias de Viesca ni de nadie.

Quizás hablaría ayer el Sr. Camacho algo sobre los corchos de Alcalá, y no sería muy aventurado suponer que manifestara á cierta persona que le preguntó quién sería alcalde de Arcos, que la presidencia de dicho Municipio la ocuparía un amigo suyo.

—Poco ha de vivir el que no lo vea—parece que añadió dicho diputado.

Y á nosotros solo se nos ocurre decir, que es muy extraño que mientras Girón desune el partido y le resta personalidades, reorganiza comités y atruena el espacio con sus gritos, sin que pueda ostentar la investidura del diputado, el Sr. Camacho encuentra resistencias en Arcos y en Alcalá, que no sabemos en qué han de venir á parar.

¡Mochales sobre todo!

FRÉGOLI.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Sesión del 24 de Mayo de 1897

Preside el Sr. Peman y asisten los diputados Sres. Calderón, Fernández, Guilloto, Trujillo, Peñalver, Velarde, García Baquero, Meléndez, Marqués de Casinas, Sutil, Ríos Acuña, Luqué, Jiménez Mena y Rodríguez Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Despacho ordinario

Altas y bajas en los establecimientos benéficos, que se aprueban.

Se aprueba el repartimiento de la contribución verificado por la administración de Hacienda y las cuentas de gastos carcelarios del mes de Noviembre.

Se acuerda pasen á la comisión varias cuentas de bagajes de distintos pueblos de la provincia, á petición del Sr. Jiménez Mena y previas algunas frases de la presidencia.

A la comisión de Beneficencia pasa el expediente de subasta para el suministro de víveres á los Establecimientos benéficos.

Se aprueba el dictámen de la comisión de Fomento relativo á las obras en el Manicomio provincial.

Se acuerda la devolución á D. Fernando Meléndez, como contratista de los baños del Real, de los enseres almacenados en los sótanos del Hospicio, ordenándose presencie la entrega de dichos enseres y certifique acerca de su estado, el Arquitecto provincial.

Se aprueban los dictámenes de las comisiones de arreglo de deuda, arriendo del contingente y reglamento de régimen interior.

El expediente de Jerez

El Sr. Peman dice que va á dar algunas explicaciones acerca de determinados asuntos que no han podido venir á la Asamblea. Uno de ellos es el expediente

sobre ciertos abusos denunciados en el Hospicio de Jerez, expediente cuya instrucción encomendó la Comisión provincial al diputado Sr. Rodríguez, que últimamente pidió un certificado de ciertos extremos á Contaduría, enviando lo actuado á la presidencia hace unos días.

Entiende el Sr. Peman que declarada la ineficacia de los procedimientos seguidos en principio en ese asunto, hace falta instruir un nuevo expediente, para poder fallar en definitiva; y manifiesta que así lo ha indicado al Sr. Bohórquez, que sin duda no ha interpretado fielmente la letra del acuerdo de la comisión.

Ha recomendado á dicho señor, que ateniéndose á los antecedentes del primitivo actuado, proceda con la mayor rapidez á la instrucción del nuevo expediente con objeto de que este asunto deje de sufrir aplazamientos, y no se demore indefinidamente.

Hace uso de la palabra el Sr. Ríos Acuña.

El Sr. Ríos Acuña dá las gracias á la presidencia por haber atendido sus indicaciones en el particular.

Declara que le constan los esfuerzos hechos por la presidencia para la terminación del expediente, y concluye pidiendo que se recomiende al Sr. Bohórquez la mayor actividad en este servicio.

Contesta el Sr. Peman que así lo ha hecho.

Interviene el Sr. Jiménez Mena para hacer una aclaración respecto á lo actuado, que debe servir de base para el nuevo expediente, con lo que expresa su conformidad la presidencia.

El Hospital

Después habló el Sr. Peman del proyecto de nuevo Hospital, y á propósito de ello recordó que en otro tiempo hubo el proyecto de establecerlo en las Barquillas de Lope, aun cuando no ha de volverse sobre ese proyecto, por estar otro ya aprobado. Expresa que ha hecho averiguaciones para conocer si el terreno de referencia era de la Diputación, dando por resultado el encuentro de un expediente donde se justifica que el Conde O'Relly, cedió á la Diputación, con destino á la benificencia, ese terreno y otros.

Después surgió la duda de si dichos terrenos por virtud de las leyes desamortizadoras, pasaron á ser propiedades del Estado, pero en el expediente á que se alude, se hace referencia á una orden del Poder Ejecutivo, concediendo la propiedad definitiva de dicho terreno á la Diputación, orden que no ha sido encontrada, y propone se le faculte al objeto de hacer gestiones cerca del Gobierno para conocer si tiene efectivamente la Diputación la propiedad de los terrenos tantas veces citados, para en caso afirmativo, y suponiendo que pudieran ser de utilidad al ramo de guerra, incluirlos en las negociaciones que han de entablarse con éste al hacerse la obra del nuevo Hospital en el lugar que hoy ocupa.

El Sr. Jiménez Mena estima loables los trabajos de la presidencia en este sentido, y propone que se conceda ámplio voto para continuar sus gestiones.

Trata luego la presidencia de la Academia de Bellas Artes, diciendo que la Comisión especial llamada á dar el informe que se le pidió, no ha podido hacerlo aún, ni podrá en algunos días, por la falta de informes pedidos y no recibidos aún.

Y respecto á los reglamentos de Beneficencia, dice que tampoco han podido ser terminados porque su labor es bastante extensa.

El Sr. Meléndez dice, que después de las manifestaciones de la presidencia, háse visto cumplido cuanto se anunció al comenzar este periodo de sesiones, menos en aquellos puntos ya anunciados y los cuales podrán ultimarse en la sesión extraordinaria de Junio, y propone que se renuncie á las sesiones que faltan de las señaladas para este período, toda vez que en la próxima de Junio y como ya dijo antes, se ultimará lo que queda pendiente ahora.

El Sr. Luqué, á nombre de la minoría declaró que no hay inconveniente en acceder á lo que se propone, y ruega á la presidencia que en la convocatoria de la citada sesión de Junio, haga constar que se despacharán estos asuntos que hoy quedan pendientes.

Se levanta la sesión, declarándose ejecutivos los acuerdos y terminado este periodo semestral.

SIN POLÍTICA

HIJO ÚNICO

—Es cosa singular—exclamó entonces Parthenay—que casi todas las actrices sean madres admirables, cuyo cariño se asemeja á veces á la locura, ó bien á una perturbación sobrehumana; que esas mujeres, familiarizadas con la mentira, con los sentimientos artificiales, con las vibraciones estudiadas, puedan metamorfosearse, cambiando, por decirlo así, de piel y de alma, desde el momento en que tienen un hijo y se presenta ante sus ojos el espejismo de una nueva existencia.

Desde entonces se muestran insensibles á las más ardientes súplicas y se convierten en una especie de heroinas merecedoras del más absoluto respeto.

Presentan con orgullo á su hijo, se adhieren á él con locura, no vacilan en sacrificarle su vida entera y se ofrecen en holocausto cuando la implacable muerte se cierne como siniestro gavilán sobre la cuna del sonrosado niño.

Bob Harrison, que no cree en nada, se encogió de hombros é interrumpió á Parthenay en estos términos:

—¿Y te sorprende que una mujer sea buena madre? En caso contrario, ¿no te sería tan odiosa, tan despreciable como el soldado cobarde que abandona las filas en medio del combate? ¿No la tendrías por un monstruo si no le quedase en el alma ese rinconcito limpio y puro y se sustrajese al único deber que no merece disculpa?

—Convenido—contestó el autor dramático Corbinel, mientras contemplaba maquinalmente un retrato de mujer que pendía de una de las paredes—y todo eso sería muy natural si se contentasen con amar á sus hijos como todas las madres, si algunas de ellas no traspasasen los límites del deber y no llegasen á hacernos dudar de su equilibrio cerebral, merced al afecto sincero y exclusivo que las domina.

Corbinel señaló con el dedo el retrato, que databa de unos diez años, y añadió:

—Pues bien; ahí tienen ustedes á Juanita Argelés, la cual nos ofrece un caso que, al par que sobrecoge el espíritu, nos llena el alma de la más profunda admiración.

—Juana Argelés—dijo Bob Harrison haciendo memoria—la famosa actriz del Gimnasio. Sí, ya recuerdo; ¿no se casó con el Barón Franquet?

—Sí, un hombre encantador, que la amaba con delirio, y á quien ella correspondió con idéntica pasión—contestó Parthenay,—y que nos jugó una mala pasada al retirarla del teatro, donde jamás habrá quien la sustituya.

—El Barón no intervino en eso para nada—repuso Corbinel; ella fué quien de la noche á la mañana rescindió su contrato y abandonó la escena para siempre, por más que adorara su arte, que tan grandes triunfos le había proporcionado.

Por desdicha para nosotros, Juanita tuvo un hijo, un niño hermosísimo, que se le parece hasta el punto de ser el vivo retrato de su madre.

La Argelés perdió la cabeza, creyendo que no había en esta vida ni en la otra nada tan maravilloso, tan encantador, tan sublime como su Jorge, que era para ella el Niño Jesús de su corazón. Arrodillábase como para rezar ante la cuna donde el niño se sonreía agitando sus manecitas, y constituída en esclava de su hijo, se hubiera puesto á mendigar como una pobre, y habría dado hasta la última gota de su sangre por evitarle una enfermedad, por lograr que creciese sin sacudidas ni sufrimientos, como una planta lozana y vigorosa.

Y el teatro le era odioso é insoportable, porque la separaba de su Jorge. Juana Argelés no era la misma, y cuando trabajaba ofrecía el aspecto de una fiera enjaulada, de una presa que sólo piensa en evadirse de su cárcel, y que cuenta los minutos, en la seguridad de que no han de avisarla á tiempo, si por casualidad le ocurriese algo al niño durante su ausencia, si fuesen en su busca.

Así es que en la plenitud de su talento, y cuando mayores éxitos alcanzaba, abandonó de pronto la escena y se refugió en una quinta perdída entre olivares y naranjos, no lejos del mar.

Desde entonces no se ocupa más que en mimar á su Jorge, procurando hacerle feliz y adivinar todos sus caprichos.

Vive fuera del mundo, amurallada estáticamente en su afecto maternal, sin pensar en la gordura que le amenaza ni en sus primeras arrugas, ni en sus primeras canas.

Hoy no la reconocerían ustedes.

Aquella esplendente rubia, cuyo suelto cabello parecía la luminosa cola de un cometa; aquella criatura que era encanto de los ojos y que difundía por todas partes un perfume de juventud, vive hoy desfigurada, envejecida prematuramente, olvidada de sí misma y vestida como una mujer cualquiera.

Y si se ha transformado de este modo, lo debe á su abnegación, á las imprudencias que ha cometido, á los disgustos que ha tenido con su esposo, á su empeño en desmerecer, á las batallas que ha librado para que Jorge, su querido Jorge, no tenga que dividir con algún hermano los millones que, tarde ó temprano, ha de heredar de su padre.

Dime, Harrison, ¿has conocido alguna otra mujer como esa?

René MAIZEROY.

MISCELÁNEA

Indicaciones sobre el mayor ó menor peligro que se corre durante una tempestad.

Hé aquí algunas indicaciones que permiten reconocer si el punto donde una persona se halla ofrece más ó menos peligro en tiempo de tempestad.

Las plantas ejercen una gran fuerza de atracción con respecto de las descargas eléctricas, y dicha fuerza varía considerablemente, según las diferentes especies de vegetales.

Los experimentos efectuados acerca del particular han dado los resultados siguientes: tomando por unidad de esta potencia de atracción la de la encina, el pino tendrá en esta escala la cifra 15; esto es, el pino atrae el rayo 15 veces más que la encina. El haya, el sicomoro y otros varios árboles, representan 40 unidades.

La naturaleza y la composición de los terrenos tienen también una gran influencia. Si en los terrenos calizos el peligro es igual á uno, llega á nueve en los arenosos ó silíceos, y de 18 á 22 en los terrenos pantanosos.

***

Mujeres griegas

Se recuerdan las célebres suliotas, mujeres del Epiro, quienes durante la guerra de la Independencia combatieron á los turcos con sus maridos y sus hermanos.

Hechos semejantes acaban de ocurrir. Cuando la retirada del ejército del coronel Manos, según los periódicos ingleses, las mujeres de la aldea de Kamarina huyeron con sus hijos á la aproximación de los turcos, y se precipitaron en un abismo para escapar al deshonor.

En Kazaclar, Tesalia, en lo más rudo de la batalla acudió una campesina á las filas de los soldados griegos con sus dos hijos, y como hacía un calor excesivo y los soldados carecían de agua, aquella valerosa mujer estuvo durante las ocho horas del combate distribuyendo agua, y solo se retiró cuando estuvo herida.

***

Prole numerosa

En Chicago vive el estañador Isaac Gassonowitz, quien á los sesenta y seis años de edad ha registrado como miembro de la población á su trigésimo quinto hijo.

Dos compañeras lo han ayudado en la loable faena de crear tan respetable familia.

La primera le dejó al morir 21 hijos, y la segunda, no sólo se hizo cargo de esa nidada, sino que la ha aumentado con otros catorce muchachos de su cosecha.

El jefe de la familia vive tranquilo con los suyos, acoge filosóficamente á cada nuevo heredero y dice que cuando aparezca el número cuarenta, pedirá como de justicia, una medalla y pensión que cree haber ganado cual ciudadano meritorio y verdaderamente útil á la República.

***

Fotografía del sonido en los Estados Unidos

El doctor Mount Bleyer, que ha sido allí la primera persona en ocuparse de tomar fotografías de la voz humana, ha conseguido su objeto, valiéndose de un aparato parecido al fonógrafo, y adaptando á él un biógrafo que recoge de 75 á 100 imágenes por segundo.

Las fotografías, cuyos efectos pueden desarrollarse en el kinetoscopio, son de variedad infinita, geométricas unas, y otras de la forma de flores, serpientes y dibujos de toda especie.

Como la intensidad y vibraciones de la voz humana, lo mismo que la de cualquier otro sonido, no son nunca idénticas, los dibujos son siempre distintos y de una novedad caprichosa y sorprendente.

***

CANTARES

¿Cómo quieres que mis labios
te digan dulces palabras,
si en todos los manantiales
bebí corrompida el agua?

Mi corazón, otro tiempo,
era un búcaro fragante;
mas hoy, que lo llevo herido,
es solo un vaso de sangre.

Cuando colocas tu mano
encima de mi cabeza,
mis pensamientos más negros
se vuelven blancas estrellas.

Rosa que cojo me hiere,
fuente en que bebo se enturbia,
pecho en que siembro cariño
solo da zarzas agudas.

G. Belmonte Müller.

DESDE LOS BARRIOS

Sr. Director de El Renacimiento.

Muy señor mío y estimado amigo: Sin perjuicio de ocuparme en otro día de la administración del impuesto de consumos de esta villa á cargo del Ayuntamiento, desde que por medio tan violento como injustificado, se posesionó el interino el 15 de Enero del corriente, cuyos datos tengo á la vista para demostrar todo lo desastrosa que resulta, me limitaré hoy á decir nuevamente por si son sordas las autoridades superiores, que no obstante deber á la Hacienda por el cupo del Tesoro parte del segundo trimestre, todo el tercero y lo que va transcurrido del cuarto, en el arqueo del 29 de Abril próximo pasado, entregó la caja con la cantidad de *una peseta sesenta y cinco céntimos*, sin ninguna en depósito perteneciente al mencionado cupo ni de existencia por su presupuesto, y ni tampoco las 2.000 pesetas entregadas oportunamente por el Gobernador para socorro.

De nada ha servido publicar estos datos, que causan verdadero asombro á todo el que los lee, preguntando además si no está ya en vigor el Reglamento de 30 de Agosto del 96, cuyos números del periódico, marcados los puntos, ha recibido el Sr. Delegado; porque no se explica qué clase de fuerza mayor pueda impedir el cumplimiento de lo que preceptúa tan terminantemente su articulado, en esta época que tan necesaria se hace la recaudación. Sin duda será la misma que en años anteriores hacía que se fustigara de continuo á los concejales propietarios que, teniendo casi al día sus ingresos, se les abrumaba con comisionados interventores hasta por término de cuatro meses uno, dándose el caso de nombrar otro por descubierto de *ciento* y pico de pesetas.

¿No tiene la Delegación datos bastantes para comparar ingreso por ingreso y recaudación con recaudación, para declarar la responsabilidad personal consiguiente en consonancia con el citado Reglamento? ¿Ha obtenido siquiera certificado de la recaudación para apreciar la diferencia que resulte con la del año anterior y deducir los cargos que procedan, como por la falta de depósito y del ingreso oportuno? Veremos si cuando tome acuerdo encuentra medios de reintegrar al Tesoro, dado el personal responsable y los procedimientos que se pongan en práctica.

Si estuvieran en esa *Lorencito* y su padrino *Tagle*, me permitiría suplicar al Sr. Abril que les preguntara sobre estas cosas y otras que le podría apuntar, ya que ellos, con el celo y rectitud que les caracteriza, le demostraron la necesidad de suspender los concejales propietarios que les estorbaban para sus fines particulares, pero que no han visto procesados en tantos meses transcurridos. Así se pondría al corriente de todo si no lo ha conseguido con el resultado de las elecciones verificadas con las circunstancias que ya he descrito, y que constituyen para ellos un doble fracaso, por el ridículo.

Pero si D. Antonio ha marchado á Madrid por el deber que le impone el tan merecido como importante cargo de *padre de la Patria*, ¿por qué razón no ha ido á esa *Lorencito* para asistir á las sesiones de la Asamblea, siendo su cooperación tan indispensable, ya que tiene abandonado su puesto en la permanente, que era su sueño dorado, y á la que falta hace un mes, con notable perjuicio de su amor al arte..., porque no asistiendo no habrá dietas? ¿Es posible que el *revolcón* llevado en esta *corrida*, que lo hizo polvo, haya sido causa de rompimiento con su padrino *Tagle*, manifestado quizás por algún *sofión* escrito en el momento de saber la noticia? Con esto, que si no ha ocurrido no se hará esperar, que dará por resultado el volverle la espalda muchos que le sonreían, no le han de quedar ganas de ver á Cádiz ni en el mapa, y menos aún perdido el recurso de la plaza de sustituto en la permanente al cubrirse la vacante que deja en la Diputación su sustituido Muro. ¡Al terruño, pues, á seguir los consejos de quien no lo quiere tan mal como los que lo rodean! Dígalo, si no, el fracaso que les representa el juicio oral celebrado en la sala 3.ª de esa Audiencia el día 18, con motivo de una de las causas formadas á nuestro amigo Bustamante, el secretario suspenso, en el constante afán de incapacitarlo sin reparar en los medios. ¡Proezas de esta *partida* de... notables!

Después del exámen de los cuatro testigos de cargo y sin necesidad de que comparecieran los de descargo, modificó el Sr. Fiscal sus conclusiones provisionales pidiendo la libre absolución, aun estimando que fuera el autor de las lesiones causadas á dos de ellos que dieron en tierra con sus cuerpos, por reconocer la necesidad de la defensa propia en la agresión premeditada de cuatro, con que se vió sorprendido.

Este acto de justicia ha producido aquí general satisfacción, y al procesado victorioso infinitos plácemes, incluso el mio.

El Corresponsal.

21 Mayo 97.

TEATRO PRINCIPAL

Un lleno completo hubo el domingo, como era de esperar, dada la obra elegida, que según oportunamente anunciamos lo fué *O locura ó santidad*.

El Sr. Vico, como siempre, rayó á gran altura, produciendo en el público gran entusiasmo, cosechando aplausos numerosísimos en las situaciones culminantes en que abunda la obra y siendo hábilmente secundado por los demás artistas.

Anoche, con una concurrencia bastante numerosa, se ejecutó el programa anunciado.

La graciosa comedia *Bruno el Tejedor*, que hacía años no se ponía en escena en Cádiz, deleitó al público que aplaudió al Sr. Vico; la señorita Moreno muy discreta, y acertado el Sr. Perrín (D. R.)

El acontecimiento de la noche lo constituía el estreno del monólogo *¡Madre!*, original de D. José Ortega Morejón.

La obra venía precedida de fama y se tenían además inmejorables referencias de la interpretación que á aquella se daba por el Sr. Vico.

Ninguno de estos extremos se desmintieron anoche; el monólogo, de una estructura y belleza de estilo verdaderamente admirable, fué magistralmente interpretado por Vico, que á veces era interrumpido por los aplausos y bravos de los concurrentes.

Al descender el telón, el público le hizo salir á la escena, solo primero y después acompañado del autor, que fué aplaudido por la concurrencia, con notable insistencia.

En resúmen; un triunfo más y en toda regla para el Sr. Ortega Morejón, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

La comedia *Los Tocayos*, puesta en último lugar en escena, y que hizo reir á los espectadores por los preciosos chistes y equívocos de que está salpicada; alcanzó una buena interpretación.

Para esta noche, se anuncia la segunda representación del hermoso drama de Dicenta, *Juan José*.

Como quiera que fueron muchas las personas que se quedaron sin admirar al gran maestro, la primera vez que este la puso en escena en la presente temporada, no dudamos que todos han de concurrir esta noche al teatro de que venimos ocupándonos, haciéndole presentar aún más animado aspecto del que ha venido presentando en noches anteriores.

Puerto Real

Con el mismo éxito que la primera noche, tuvo lugar en la del sábado último, la segunda función de la presente temporada en el lindo Teatro Loló, que los señores de Lavalle tienen instalado en su casa.

La compañía Reboul se esmeró en la ejecución de las piezas que representaron; hicieron primero del modo que tienen demostrado y que es imposible igualarle, la bonita comedia titulada *Sistema homeopático*, en la que tomaron parte la Srta. Loló Lavalle y los Sres. Benjumeda, Puga y Márquez.

Después se representó la zarzuela *C. de L.*, por las señoritas Lavalle, Barnecha y Capriles, y los señores Lavalle y Vincent, Coma, Márquez y Puga.

Para final del espectáculo cantaron y obtuvieron una verdadera y merecida ovación las señoritas Lavalle, Capriles y Barnecha, el terceto de las chulas de la zarzuela de *Madrid á París*; este terceto fué repetido á instancias del numeroso público, que no cesó de aplaudir con gran entusiasmo.

Después, los jóvenes Lavalle, Reboul y Coma, con los señores Marqués, Benjumeda y Puga, cantaron la jota de los ratas de *La Gran Vía*.

La sala estaba llena por completo de personas conocidas: recordamos á las señoras y señoritas de Puga, Duarte, Díaz Escribano, Paul, Gordon, Salazar, Benjumeda, Moyano, Silóniz, Ríos, Pacheco, Orueta, Alonso, Derqui, La Piedra, Santaló, Ojeda, Muñoz de Bustillo, Reboul, Lacoste, Paúl, Goyena, Pardo, Figueroa, Sáenz de Tejada, Pizerra, Benvenuti, etcétera, etc.

El domingo estuvo esta villa muy animada. A pesar de que el tiempo no estuvo muy bueno, vinieron algunas personas de Cádiz.

A las cuatro y media comenzaron las carreras de bicicletas, que resultaron muy animadas, y que fueron presididas por las mismas señoritas que el día primero.

Para estas carreras cedieron cintas varias señoritas; las que más gustaron por su buen gusto, fueron las de las señoritas de Paúl y Goyena, Terry, Duarte, Salazar, Delgado, Barnecha, Lavalle, Orueta y Capriles.

El Ayuntamiento de esta villa también regaló algunas cintas de varios colores.

Por la noche se reunieron en la casa de los Sres. de Lavalle una porción de familias conocidas, pasándose unas horas muy agradables, bailándose valses y rigodones, siendo obsequiadas por los amables Sres. de Lavalle con helados, dulces, vinos y cerveza.

—

Reina aquí gran animación para la gira que tendrá lugar el próximo jueves á la propiedad del Sr. D. Pedro Paúl, llamada «La Correría». La mayoría de familias de ésta y las que pasan temporada, piensan asistir á esta fiesta.

Los organizadores de ella, los Sres. Angel Gómez y Juan Barbadillo, no se dan punto de reposo para preparar todo lo necesario para que resulte todo lo más agradable que se pueda.

Ya daremos cuenta de tan agradable fiesta.

S.

24—5—97.

NOTAS DEL DIA

Procedentes de Buenos Aires llegaron al Puerto, D. Julio Soto y D.ª Joaquina de la Riva y Nicolau.

Se encuentran en esta el Duque de San Lorenzo y D. Rufino Lassaletta.

Falleció en el Puerto de Santa María, tras prolongada enfermedad, el distinguido teniente de navío de primera clase don Pedro Pineda de la Torre.

El finado era muy apreciado por cuantos tuvieron el gusto de tratarlo en vida.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Marchó á Sevilla en el tren de la madrugada de ayer, el general Sr. Duque de Ahumada, después de haber permanecido breve tiempo en esta capital.

Ha salido para Santander, donde permanecerá una temporada, la apreciable familia de nuestro particular amigo don Amós Quintana.

Salió para Madrid nuestro distinguido amigo el diplomático Don Agustín G. del Campillo.

Estuvo ayer en ésta el diputado á Cortes D. Antonio Camacho del Rivero.

Falleció ayer en esta ciudad, la distinguida Sra. D.ª Concepción Inda y Moreno, viuda de D. Leticio Alcón y persona sumamente apreciada por sus bellas prendas de carácter, de cuantos la trataron en vida, y emparentada con conocidas familias de esta localidad.

A su hija, á sus hermanos los señores de Arámburu y demás parientes, damos nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible.

Estuvo el domingo en Cádiz el señor Loygorri, del Cuarto Militar de S. M. el Rey.

Ha marchado á Villaharta, la Sra. D.ª Rosa Viniegra, viuda de Aragón, acompañada de su hermano D. Manuel.

Ha salido de Puerto Real para Madrid, el notable pintor D. Justo Ruiz Luna.

Vinieron de Cádiz los Sres. de Díez

con sus hijas y la bella Srta. Ana María Gibaja, que pasará unos días con sus tíos.

=

Ha marchado á Valencia á posesionarse de su nuevo destino, el teniente de navío D. Luis Cervera.

=

Procedentes de Sevilla han llegado á Puerto Real los Sres. de Martín Barbadillo (D. Manuel) y las Srtas. María Paúl y Rosario Barbadillo.

=

Se encuentra enfermo en Puerto Real, el Sr. D. Cayetano Lobatón.

=

Pasa temporada en dicha villa, con los Sres. de González Abreu, su hermana la Srta. Carolina Picardo.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Panay* salió el viernes 21 de Puerto Rico.

El *P. de Satrústegui* llegó el sábado 22 á Veracruz.

El *Covadonga* salió el sábado 22 de Barcelona para Port-Said.

El *San Francisco* salió el jueves 20 de Manila para Singapoore.

Notas del Municipio.—La alcaldía de Sevilla, interesa se ordene al individuo Manuel Barruela Miranda, su presentación en aquella comisión mixta de reclutamientos el día 1.° del próximo mes de Junio.

—La de San Fernando, pide igualmente la comparecencia del mozo Pablo Martínez Delgado, ante aquel Ayuntamiento.

—Se ordena la recomposición de las farolas del alumbrado público, establecidas en las calles San Vicente, Cruz y Puertochico, frente á los números 7 y 10 las primeras y próxima á la fuente la última.

—La zona de reclutamientos de Sevilla, interesa se notifique al mozo Juan Lasanta Campi, que deberá presentarse á la mayor brevedad en la de esta capital, para incorporarse al regimiento á que ha sido destinado.

—Por el Gobierno militar de esta plaza se autoriza la extracción de arenas en las playas de la Caleta, que se destinan á cubrir el pavimento de las calles que ha de recorrer la procesión, que saldrá, como de costumbre, el próximo día del Corpus.

—Durante el pasado sábado ingresaron en los fielatos de consumos, por arbitrios extraordinarios, 17'49 pesetas y anteayer domingo 38,52.

—Para esta tarde á las dos ha sido convocada de segunda citación la comisión municipal del Mercado de la Libertad, con objeto de establecer las bases para la próxima subasta de los puestos del mismo.

—El Gobierno militar ha denegado la instancia presentada por D. Waldo Freyre, en solicitud de autorización para levantar una barraca en terrenos de su propiedad, enclavados dentro de la primera zona polémica de esta plaza.

Vapor correo.—Ayer mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de Santander y Lazareto sucio de Pedrosa, donde ha permanecido en observación reglamentaria por espacio de cuatro días, el vapor correo *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica.

Este buque arribó á la Coruña, procedente de la Habana, el día 17 del corriente mes de Mayo, conduciendo 319 soldados enfermos y heridos y numerosos jefes y oficiales que regresaban por análogas causas.

Durante la travesía fallecieron algunos soldados que embarcaron en estado grave, y un pasagero de tercera clase, por consecuencia de una aplopegía pulmonar.

El *Buenos Aires*, no conduce ningún pasagero para este puerto.

Subastas.—La Junta Administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subastas que tendrán lugar en el mismo, el próximo día 26 del corriente mes de Mayo, para la adquisición de lana blanca en vellones, en gran cantidad.

A Algeciras.—Terminadas las reparaciones que se le efectuaban en el Arsenal de la Carraca y después de limpiar y pintar sus fondos, salió en la madrugada de ayer para Algeciras, el vapor *Margarita*, perteneciente á la empresa de los ferrocarriles de Bobadilla á Algeciras.

A presentarse.— Los individuos que á continuación se expresan, que tienen solicitado tomar parte en las oposiciones para ingreso en la Escuela de Condestab'es, deberán presentarse en San Fernando y en el local que aquella ocupa, el día 4 del próximo mes de Junio á las diez y media de la mañana, para ser tallados y reconocidos previamente.

He aquí sus nombres: Francisco Alvarez Montesino, José Hortal y López, Angel Pérez Macías, José Neira, José Herrero Domínguez, José Tendilla Herrera, José Martínez de Escauriaza, Manuel Rebollo Suero, Mariano Herrero Domínguez, Rafael Barra Bolta, Antonio Martínez Hol y Victoriano Aguado.

Material naval.—El vapor *Elvira*, que entró en este puerto anteayer á última hora de la tarde, procedente de Liverpool y Vigo, conduce un ventilador sistema Root con destino al acorazado *Princesa de Asturias*, que se construye en el Arsenal de la Carraca.

—De Inglaterra y á bordo del vapor *Lista*, que llegará á Cádiz en breve, se esperan cuatro hélices que serán enviadas al Arsenal, para cuya factoría vienen destinadas.

Fugado de presidio.—Ha sido detenido en Barcelona, por haber cometido en aquella capital un delito de hurto, un marinero de la Armada natural de Málaga y llamado Alfonso González Alonso, que se había fugado del presidio de las Cuatro Torres de la Carraca, donde extinguía condena de 14 años por insubordinación á sus jefes.

Súbdito portugués.—El Sr. Cónsul de Portugal en esta plaza, pide se haga la oportuna anotación en el registro de extranjeros que se lleva en este gobierno, de Manuel Souza, súbdito portugués.

Pósitos.—Como verán nuestros lectores por la siguiente nota, la situación del Pósito de Castellar no puede ser más floreciente.

Trigo repartido este año, 301 fanegas.
En poder de deudores 3.352.
En metálico 0000.

Intervención de fondos.—La Diputación ha intervenido los fondos al Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules.

En el acta de arqueo figura una existencia en caja de *cinco* pesetas.

Sucesos locales.—A petición del perjudicado fueron ayer detenidos por los carabineros del puesto de El Chato, en Extramuros, dos muchachos de unos 13 años de edad que hace algunos días alquilaron una jaquita, por diez minutos, bajo pretexto de dar un paseo, desapareciendo con ella y sin que fueran hasta ayer encontrados.

—Una joven de 19 años de edad, llamada Estrella Núñez Tirado y domiciliada en la calle General Morla, número 4, intentó ayer poner fin á sus días, arrojándose al patio de la casa desde el segundo piso en que habita.

La joven, que según parece tiene algo perturbadas sus facultades mentales, fué conducida al Hospital civil donde se le apreciaron algunas contusiones por todo el cuerpo, efecto del golpe que hubo de dar contra el pavimento, y una herida pequeña en el labio, que, como las contusiones, no reviste gran importancia.

Después de curada de primera intención, pasó á su domicilio.

—Un vendedor ambulante, que suele establecerse todas las mañanas con sus mercancías en la calle Tomás Istúriz, se presentó á las siete de la mañana de ayer á la guardia municipal del puesto próximo, denunciando que momentos antes y mientras tomaba café en una tienda próxima le habían robado una caja en la que guardaba, entre otras, las alhajas y efectos siguientes:

Tres leontinas de doublé y una de idem dorada; 12 rosarios de plata con azabaches, coral y piedras comunes; 3 pulseras de plata; dos cordones de idem; dos relojes de níkel, uno pavonado y otro de plata; 14 anillos de oro; 8 pares de zarcillos, dos de ellos, de plata fina; unas gafas de plata sobredorada; un portamonedas de plata; cuatro alfileres de pecho, para señora; 4 mecheros de plata; una pulsera de coral; más de cien cristales ordinarios y de rosca y tres pares de argollas de oro lisas.

Los autores del hecho, no han podido ser capturados hasta la presente.

Taurinas.—Ayer estuvo en Cádiz el representante de la empresa de la Plaza de Toros de esta capital, D. Manuel Pinedo, con objeto de pedir autorización para la corrida que habrá de celebrarse el próximo día de Corpus, con arreglo al cartel que publicamos no hace mucho tiempo.

Para el día de San Pedro se prepara, según noticias, otra corrida, en la que se lidiarán toros de Otalaorruchi que serán estoqueados por *El Jerezano* y *Padilla*.

También parece se trata de organizar otro espectáculo taurino para la velada de los Angeles, ignorándose hasta la fecha mas detalles, sobre este particulrr.

Los festejos de San Severiano.—La crudeza del tiempo y el fuerte viento que reinó en la noche del domingo último, hizo que se suspendieran los festejos populares en el barrio de San Severiano. La concurrencia allí, sin embargo, no fué escasa.

Los festejos se celebrarán el próximo jueves, día de la Ascensión del Señor.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—El domingo 6 de Junio á las doce de la mañana tendrá lugar la subasta de las alhajas empeñadas en el mes de Marzo de 1896 correspondientes á los números 27,041 al 28.323 y las renovaciones 45.284 al 45.869.

En los siguientes días á las tres de la tarde, tendrán lugar las subastas de los lotes de ropas y otros efectos empeñados en la central en el mes de Octubre de 1896, correspondientes á los números 29.824 al 32066: y de la Sucursal, número 1 del mismo mes y año los números 65.046 al 66.147.

Cádiz 24 de Mayo de 1897.—El Subdirector, *Manuel Pastrana*.

Desgracia en bahía.—A última hora de la tarde de ayer, un tripulante del vapor correo *Fernando Póo* que se encontraba en la cubierta ayudando á la operación de introducir en la bodega del buque unos bocoyes de vino, tuvo la desgracia de caer á aquella, produciéndose una extensa herida de consideración en la cabeza.

Conducido á tierra, ingresó para su curación en grave estado en el Hospital de San Juan de Dios.

Plaza de toros de Cádiz.—Con superior permiso, presidiendo la autoridad y si el tiempo no lo impide, se lidiarán seis hermosos toros, el jueves 17 de Junio de 1897, (festividad del Santísimo Corpus Christi), de la renombrada ganadería del Sr. Joaquín Muruve, vecino de Sevilla.

Matadores.—Los célebres diestros Luis Mazzantini y Enrique Vargas *Minuto*. El primero de San Sebastián y el segundo de Sevilla, los que matarán alternando.

Cuadrilla de Mazzantini.—(Picadores) —Enrique Sánchez, de Vejer; Rafael Alonso, *Chato*, de Sevilla; Diego García *Zalea*.

(Banderilleros).—José Galea, de San Fernando; Tomás Mazzantini, de Alava; Luis Recatero *Regaterillo*, de Madrid; José Rogel *Valencia*, de Valencia.

(Puntillero).—Manuel García *Jaro*, de Madrid.

Cuadrilla de *Minuto*.—(Picadores).—Angel Herrero Grande, de Sevilla, Manuel Vargas *Tornero* de Sevilla, y además un reserva.

(Banderilleros).—Manuel Antolín, de Sevilla; José González *Gonzalito*, de id., José Vargas *Noteveas*, de id., y Francisco Roig *Pastoret*, con obligación de dar la puntilla.

Los toros estarán de manifiesto en el redondel de la Plaza á las siete de la mañana del día de la corrida, hora en que se procederá á su desencajonamiento, para que los aficionados que concurran por invitación puedan apreciar sus buenas condiciones para la lidia.

Precios. — Palcos con seis entradas, 100 pesetas; Sillones con entrada, 11; Delanteros de balcón con id., 6; Delanteros de barrera (antes cajón de primera fila) con id., 12; Asientos sobre la puerta de caballos con id., 12; Asientos sobre la puerta principal con id., 14.

Entrada de Sombra, 4 pesetas.—Id. de Sol, 2.

Con arreglo á la nueva ley del Timbre, toda clase de localidad ó entrada pagará cinco céntimos por cada peseta ó fracción de la misma.

Desde la publicación de carteles y prospectos se reciben notas de apartado de localidades en la calle Ancha, sastrería de D. Santiago Ratto.

Los despachos de entradas y localidades se hallarán establecidos el día de la corrida en el muelle, Restaurant de la Marina, en el café de la Cita calle Nueva, hasta las dos de la tarde, y desde esta hora en los despachos de la Plaza de toros.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 24, 1 tarde.

Disgustos de la Reina

Se asegura que la conducta del Gobierno viene causando á la Reina grandísimo disgusto.

En vista de la situación, la Regente ha llamado á Martínez Campos, que ya ha salido de Barcelona.

También le telegrafió dándole cuenta de la actitud de las minorías y manifestándole la conveniencia de su venida á Madrid.

Se cree que á la llegada de Martínez Campos, se solucionará el conflicto político.

Un bill para Marina

Beránger ha presentado un proyecto de bill de indemnidad á causa del aumento de personal en las plantillas de los Cuerpos general de la Armada y de Infantería de Marina.

En el preámbulo del proyecto, dice el Ministro que carecemos de una escuadra como la que sería necesaria para defender la patria y nuestras colonias de Ultramar.

Lance personal

Se dice que ha surgido un lance personal entre un redactor de *El Día* y otro de *El País*.

EN EL CONGRESO

Madrid 24, 10'20 noche.

Habla Cánovas

A las explicaciones pedidas por el Marqués de Casas Torres, contestó Cánovas, insistiendo en que en el conflicto parlamentario sólo existe una cuestión puramente personal, ya resuelta, afirmando que no es cuestión política.

Refiriéndose á las negociaciones entabladas entre el Gobierno y los liberales, calificó de pueril que estos exigieran la salida del Duque de Tetuán.

Dijo que no saldrá, porque sería injusto sacrificarlo, si bien le entristece la ausencia de los liberales, máxime ahora que Sagasta debía explicar ante el país las afirmaciones que se le atribuyen.

Leyó telegrama de Dupuy, en que reconoce la gravísima situación de las cosas.

Terminó diciendo, que el gobierno tiene el deber y el derecho de retirarse con honra.

Lo que dice Silvela

Habló Silvela, en medio de gran espectación en toda la Cámara y las tribunas.

Empezó refutando que se tratase de agravios personales, asegurando que la cuestión actual es un verdadero conflicto entre el poder real y el parlamentario.

Añadió que Tetuán ha cometido una grave falta, que no quedará satisfecha nunca con discursos retóricos.

Entiende, que tratándose de relaciones entre el Parlamento y el Gobierno, debe marcharse del Ministerio el Duque de Tetuán, pues así no reincidiría en sus procedimientos. (Risas).

Agrega que esto ha creado una situación dificilísima, porque el retraimiento de las minorías indica un síntoma gravísimo.

Declara que los silvelistas se retraerán también, porque ellos no han de llenar el vacío que dejan los liberales.

Espera que Tetuán facilite la solución dimitiendo.

Tratando de la cuestión de la beligerancia, calificó de pueril la creencia de que tal acuerdo de los Estados Unidos obedezca á las afirmaciones del cualquier político español, pues creerlo así resultaría una deplorable inocencia.

Extendióse en consideraciones acerca de la beligerancia, y censuró duramente al Gobierno que tolera la injusta campaña de la prensa ministerial contra los prestigios militares que nos han proporcionado días de gloria.

Terminó diciendo que el cerebro de Cánovas hállase obscurecido por siniestros vapores, añadiendo que éste dejará incumplidos sus deberes principales si conserva en el Gabinete al Duque de Tetuán.

Al terminar Silvela su discurso le aplaudieron desde las tribunas, oyéndose decir desde ellas: «muy bien.»

Contesta Cánovas

Contéstale Cánovas, desentendiéndose del asunto principal y haciendo referencia tan sólo á la beligerancia y á la campaña de la prensa, rectificando ligeramente después Silvela y Cánovas.

Proposición de Romero

Interviene Romero Robledo, que defiende al Gobierno con tonos dramáticos.

Aboga por la unión de todos los españoles ante la gravedad de la situación, y propone que, reunida la mayoría, designe una comisión nutrida que ruegue á los liberales la vuelta al Parlamento, formando parte de ella Pidal y Silvela.

Silvela renuncia

Terminada la sesión, se reunió la mayoría, con asistencia de Silvela, que rehusa el formar parte de la comisión.

El acuerdo

Reunida la mayoría, acordó que solo Pidal pasase á visitar á Sagasta para rogarle que sus amigos volviesen á las Cortes.

Estos se muestran intransigentes y se cree que no accederán.

Elogios á Silvela

Todos elogian el discurso de Silvela, calificándolo de elocuentísimo y de ruda oposición de Gobierno.

Madrid 24. 11,30 noche.

Los proyectos de Mac-Kinley

Telegrafían de Nueva York, que Mac-Kinley está desengañado de la posibilidad de la venta de Cuba, cuya compra propúsola el sindicato de capitalistas, y que las declaraciones de España los ha desanimado.

Por ahora gestionará Mac-Kinley la autonomía radicalísima.

Propónese evitar á toda costa un conflicto con España.

Cuba y Filipinas

Sin noticias importantes de ambas campañas.

Los círculos

Los círculos políticos hállanse á estas horas animadísimos, deseosos todos de conocer el resultado de la entrevista de Pidal con Sagasta.

†

Hoy martes 25 del corriente, á las cuatro de la tarde,
será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad,
el cadáver de la señora

DOÑA CONCEPCIÓN INDA Y MORENO

VIUDA DE D. LETICIO ALCÓN

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos.

(Q. S. G. G.)

Su hijo, hermana, sobrinos y primos, hermanos, sobrinos y primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto; favores que agradecerán.

El duelo se recibe y despide en la casa, Veedor 1.

No se reparten esquelas.

BOLSA DE MADRID

24 Mayo 1897.

Interior	64'60
Idem (serie E.)	64'65
Idem títulos pequeños	67'70
Idem fin de mes	64'60
Idem próximo	64'55
Exterior	79'35
Idem títulos pequeños	88'00
Amortizable	77'45
Obligaciones del Tesoro	101'60
Aduanas	95'75
Cubas del 86	95'50
Cubas del 90	79'10
Río Tinto (en París)	669'00
Banco de España	406'00
Tabacalera	211'50
Banco Hipotecario 5 por 100	102'00
Idem id. 4 por 100	49'50

CAMBIOS

Londres, vista	32'45
París, vista	29'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Gregorio VII, p. y cf., San Urbano, p. y mr. y Santa María Magdalena de Pazzis, vg., carmelita.

Santo de mañana.—San Felipe Neri, cf. y fr. y San Eleuterio, p. y mr. Abstinencia de carne, sin ayuno.

CULTOS

Jubileo.—En el Oratorio de San Felipe Neri. Mañana, en la misma iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, sita en la iglesia de Santa María. Todos los viernes del año estará abierta de 7 de la mañana á 8 de la noche.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 46 y pónese á las 7 y 08.
Luna sale á las 1 y 18 m.; pónese á las 1 y 47 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 10 y 18 de la noche.
Primera baja, á las 3 y 40 de la madrugada
Segunda alta, á las 9 y 47 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 11 de la tarde.

SECCIÓN DE CORREOS

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

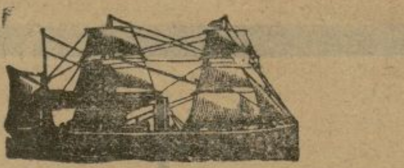
Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía dramática. Función para hoy:
A las 8 1/2: Juan José.—Nicolás.

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 3 de Junio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 28 de Mayo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Chowson, saldrá el juéves 27 de Mayo.

Admiten carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.



Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés

CITY OF LISBON

capitan Tyrrell, saldrá el miércoles 26 del actual.

Admite carga á flete corrido para los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, via Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite á flete corrido vía Liverpoo para San Francisco de California, Adelaide, Mell bourne, Sydney y principales puertos del Brasil, siendo el flete pagadero en Cádiz,

Admite carga. Consignatario, San Pedro 2,

D. Joaquín del Cuvillo.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GIBRALTAR

capitán Andrews, saldrá de este puerto el jueves 27 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría, Lozano y C.ª



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitán D. J. Delor, saldrá el jueves 27 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.



Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. Joaquín González Rotella, saldrá el Sábado 29 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Marial Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

Línea de Vapores SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha

Gracia

su capitán D. José M.ª de Cirarda, efectuará su salida el lunes 7 de Junio.

Directamente para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha

Niceto

su capitán Urrutia, saldrá el dia 21 de Junio.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, (entrada por la del Doctor Zurita),

Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*. Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 404

Cádiz: Miércoles 26 de Mayo de 1897

INFALIBILIDAD DESMENTIDA

Después de los últimos discursos pronunciados en las Cortes, de que nos ha dado cuenta el telégrafo, se vé bien claramente que el Sr. Cánovas del Castillo continúa como siempre, apesar de los críticos y solemnes momentos por que atraviesa el país, supeditándolo todo á sus caprichos, á sus conveniencias personales, como político, envolviéndose en esa olímpica soberbia con que se proclama infalible, infalibilidad desmentida constantemente por los hechos, como lo demuestra el que hoy implante en Cuba reformas que antes creyó inútiles, el haber mendigado dinero fuera del país, proclamando que no se podía encontrar en España, y luego fué ésta quien se lo entregó en el empréstito nacional, y por último, haber publicado el preámbulo del *Bill* de indemnidad el mismo día en que se votaba en el Capitolio yankée la beligerancia de los insurrectos cubanos. Después de tantos errores, de tantas contradicciones, es increible que el Sr. Presidente del Consejo se atreva á mantener en su puesto al Duque de Tetuán, afrontando el gravísimo conflicto en las actuales circunstancias que le provocan las minorías todas, especialmente la liberal, con su retirada de ambos cuerpos colegisladores.

El magnífico discurso de ruda oposición pronunciado por nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, entre los aplausos y el asentimiento de las tribunas, ha venido á demostrar de una manera clara y evidente, cuantos funestos errores llevamos enumerados, como hijos de los siniestros vapores que obscurecen el cerebro del Sr. Cánovas del Castillo, como elocuentemente dijo nuestro ilustre jefe en su citado discurso.

Poco conocida esta notable oración parlamentaria todavía por la nación, pues sólo de ella se tienen noticias en extracto por alcances telegráficos, puede deducirse, sin embargo, la importancia y trascendencia que ha tenido, especialmente para el partido conservador; pues éste, por boca del Sr. Romero Robledo, ha intentado abrir los brazos á nuestro ilustre jefe, en la suprema hora de su agonía.

Tenemos la seguridad de que el señor Silvela no se ha de envolver á última hora entre la ruina de los actuales gobernantes, como lo prueba su negativa á formar parte de la comisión de la mayoría que había de conferenciar con el Sr. Sagasta.

Nuestro ilustre jefe seguramente, como siempre lo ha demostrado, prestará su valioso y reconocido apoyo cuando lo considere necesario, á la patria y á las instituciones, pero del único modo posible en su manera de ser: dentro de su programa.

DEL EXTRANJERO

Los funerales del Duque de Aumale en la Magdalena.—Príncipes y Princesas.—La marcha del Sambra y Mosa.—El Parlamento austriaco.—Un discurso de lord Salisbury.—Legación búlgara en París.

Las exequias celebradas en la iglesia de la Magdalena de París en sufragio del alma de Monseñor el Duque de Aumale, han superado en magnificencia á cuanto podía imaginarse. El templo, tapizado de alto á bajo de negro, semejaba un gigantesco sepulcro. Ofició el Emmo. Cardenal Richard, asistido por el clero de la Magdalena y por los canónigos de Nuestra Señora.

El lado de la epístola quedó reservado para la familia, dividido en dos secciones, una para los Príncipes, y para las Princesas la otra. Acompañaban al Duque de Chartres, el Príncipe de Joinville, único superviviente de los hijos de Luis Felipe, el Conde de Flandes, en representación del Rey de los belgas; el Duque de Aosta. Embajador extraordinario del Rey Humberto de Saboya; el Príncipe de Bulgaria, el Príncipe Alfonso de Baviera y el Infante D. Antonio de Orleans, representando á nuestra augusta Soberana. Después seguían los demás Príncipes de la familia de Orleans, el Duque de Magenta y el Príncipe Waldemaro de Dinamarca.

Al lado de la Duquesa de Orleans se colocaron la Princesa Clementina de Sajonia-Coburgo, única superviviente de las hijas de Luis Felipe y abuela de la Duquesa de Orleans, la Archiduquesa Clotilde, la Duquesa de Chartres, la Princesa de Bulgaria, la Duquesa de Aosta, las Condesas de Flandes y de Eu y las demás Princesas de la casa de Orleans.

Colocado el féretro en las gradas de la Magdalena, dando frente á la *rue Royal*, desfilaron ante él las tropas que durante la ceremonia formaron en masa á lo largo de los boulevares. El General Sancy, que las mandaba, se adelantó á caballo, é hizo con la espada el saludo militar. Las bandas militares, con no muy buen acuerdo, exhumaron la «marcha del Sambra y Mosa», en recuerdo de la batalla del Valmy, en la que tomó parte Luis Felipe como jefe de una de las divisiones del ejército francés. Decimos con no buen acuerdo, porque á los monárquicos de la antigua cepa ha disgustado profundamente la evocación de tales recuerdos revolucionarios.

La Duquesa de Orleans ha producido excelente impresión en el público por su aire señoril y su majestuosa apostura. Pasaron de 2.000 las personas que durante el día acudieron á visitarla ó dejaron tarjetas en el palacio del Duque de Doudeauville.

***

Lejos de mejorar la situación parlamentaria en el imperio austro-húngaro, empeora visiblemente. Alemanes liberales y nacionales persisten en su actitud y comienzan á realizar sus amenazas. Y con tal vigor han inaugurado su anunciada campaña obstruccionista contra el Gabinete Badeni y contra la mayoría, á costa de tantos esfuerzos organizada por este, què no obstante la energía desplegada por el Presidente de la Cámara, doctor Kathrein, levantóse anteayer la sesión sin que fuera posible poner á discusión ninguno de los proyectos presentados por el Gobierno, ni moción alguna procedente de los Diputados de la mayoría.

Tan intransigente es la actitud en que se han colocado los alemanes liberales, que ya se habla de suspender las sesiones hasta principios del próximo otoño, buscando, en tanto, el medio más conducente á reconciliar á los alemanes con los jóvenes tehéques en la Dieta de Bohemia. De continuar las cosas por el camino que llevan, llegará á hacerse imposible en Austria el ordenado ejercicio del sistema parlamentario.

***

He aquí el resumen del discurso pronunciado anteayer en Londres, ante los individuos del *Junior Constitutional Club*, por el primer Ministro de la Gran Bretaña:

«No es este el momento más oportuno para ocuparnos en cuestiones de política extranjera. Sin embargo, bien puede decirse que el Sultán, bajo la presión de las potencias, y más particularmente de Rusia, consiente en acordar un armisticio. El hecho es importante, desde luego; pero no amengua en un ápice las dificultades del programa que el Gobierno se ha trazado y que yo no puedo entrar á discutir en este momento.

Imposible es que las potencias europeas consientan en arrebatar á una potencia cristiana territorios asimismo cristianos, para entregarlos al dominio del Sultán, pero tampoco es posible que los griegos se eximan en absoluto de las consecuencias de su conducta, tan injusta como errónea. En tal concepto, no puedo por menos de censurar, con toda la energía de que soy capaz, á los Diputados del Parlamento inglés, que enviaron al Rey Jorge un telegrama excitándolo á lanzarse á la guerra. Tal conducta constituye para el Parlamento británico una verdadera vergüenza; los Diputados que tal hicieron, son responsables de la sangre derramada en Oriente.»

Fe púnica se llama esta figura.

***

El Gobierno del Principado de Bulgaria ha creado una legación en París, habiendo nombrado Ministro plenipotenciario al antiguo y experto diplomático Saint-Guechof y Secretarios á los señores Paolitof y Ouroumof, también pertenecientes á la carrera diplomática.

El nuevo Embajador es hermano del Ministro de Hacienda del Principado. Desempeñó en Rumelia, su país nativo, importantísimo papel. Es partidario acérrimo de la alianza con Rusia, y por tal motivo fué elegido por Monseñor Clemente para que lo acompañara, en calidad de Secretario, á San Petersburgo, cuando el metropolitano de Bulgaria se decidió á marchar á Rusia con objeto de procurar la reconciliación del Principado con el imperio moscovita.

El Secretario Paolitof ha sido Gobernador de Filipópolis y Ouroumof: funcionario en el Ministerio de Justicia. Ambos se han educado en París.

LA POLÍTICA DEL DÍA

El acontecimiento político de anteayer, el acto realizado en el Congreso por nuestro ilustre jefe, ha dado origen á múltiples interpretaciones por parte de las notabilidades que en esta capital figuran en primera línea en la vida pública.

Han menudeado los cabildeos, y algunos se han frotado las manos de gusto, creyendo que el partido liberal conservador independiente iba á desaparecer de la esfera política y que el Sr. Silvela se pasaría con armas y bagajes á las filas del Sr. Cánovas del Castillo.

Buen desengaño se llevarán los que tales ideas alimenten, en justo castigo de su ignorancia en el terreno político.

Es verdad que en Cádiz existen muchos conspícuos á los que se rinde culto y se le hacen reverencias; pero también es cierto que si tales notabilidades fueran sometidas á un exámen de historia, de historia de España solamente, sería muy posible que no obtuvieran siquiera la nota de «aprobado:»

Se habla mucho y se medita poco; los asuntos se estudian muy por la superficie sin penetrar en el fondo; y con decir cuatro vulgaridades en cualquiera reunión, se creen ya Sénecas políticos que han puesto una pica en Flandes y que han dicho la última palabra (no la de Rocambole) sobre las cuestiones palpitantes.

La actitud de nuestro ilustre jefe ha sido digna y levantada; atraido por la mayoría conservadora; solicitado para tomar parte de ella; requerido por el Sr. Romero Robledo para componer una comisión de amigables componedores entre políticos beligerantes, ha sabido sostenerse en su puesto y rehusar todos los honores de que pretendían colmarlo.

Indudablemente no conocen al Sr. Silvela ni el alcance de su política esos *próceres* gaditanos que forman juicios aventurados y suponen que una labor constante y provechosa para el país, puede tirarla por tierra tan ilustre hombre público por mezquinos intereses de partido.

***

De política local nada nuevo se presenta hoy, en vista de que se ha dado por concluído el periodo semestral de las sesiones provinciales, de que en el Ayuntamiento reina paz octaviana, sin que se noten indicios de marejadas oposicionistas, ni otra cosa que los naturales comentarios á que dan lugar los acontecimientos políticos del día.

Hay una nota, sin embargo, que merece particular atención.

Se habla mucho de la entrevista que ha tenido en Madrid con el diputado señor Auñón, uno de los más significados disidentes del fusionismo en San Fernando, con objeto de hacer profesión de fé ortodoxa y pasarse con todos los de su bando al partido que dirije en la provincia el Sr. Ríos Acuña.

Entre los partidarios de éste en la próxima ciudad parece que la noticia no ha causado muy buen efecto, porque sospechan que tales elementos tratarán de imponerse, alegando su abolengo liberal y querrán sobreponer su prestigio á los que desde un principio siguieron al Sr. Ríos Acuña y han permanecido fieles á los mandatos de Sagasta.

Damos estas noticias á título de información, ya que por casualidad han llegado á nosotros, quizás tan pronto como se han sabido en Cádiz.

Y revisten tanta mayor importancia estas noticias, cuanto que el exdiputado á Cortes D. Rodolfo del Castillo acompañó al citado político isleño á la conferencia tenida con el Sr. Auñón.

***

La Dinastía niega en absoluto la descomposición de los hombres de su partido.

Pero colega ¿habrá hombre más descompuesto que su ilustre correligionario el Duque de Tetuán?

Y si nó, que lo diga el Sr. Comas.

EL DE ARGAMASILLA.

LA ESPADA DE CÁNOVAS

Como artículo de actualidad, recomendamos á nuestros lectores el siguiente artículo del *Heraldo de Madrid*:

«Un periódico ministerial nos habla de la espada de Cánovas, oponiéndola á la pacífica y ominosa vara de medir de Sagasta. Según él, Cánovas vengador, Cánovas salvador, Cánovas omnipotente por mar y por tierra, en Europa y en América, es el único estadista español que puede contener y que contiene la arrogancia de los desaforados yankees codiciosos de la isla de Cuba.

Muchas audacias gubernamentales y periodísticas hemos visto en los últimos tiempos. Ninguna como ésta. Desde el triste suceso del *Alliance*, hasta hoy, nadie ha visto en manos del Sr. Cánovas otra arma que las tijeras con que ha ido cortando trozos de la bandera nacional para arrojarlos á los pies de los senadores norteamericanos. Cedió entonces las aguas jurisdiccionales de Cuba; cedió después nuestro derecho de hacer justicia en los foragidos que con título de ciudadanos de los Estados Unidos desembarcan armas en territorio español y pelean contra España; cedió siempre y en todo, pensando que el llevar la humildad á los más vergonzosos extremos podría valernos la neutralidad verdadera del Gobierno de Washington. Toda la nación ha visto al fiero león casero, mudado en manso corderillo allende la frontera, y toca ya las consecuencias de esta desdichada mudanza, pues no sólo advierte que no ha conseguido desarmar á nuestros adversarios con tantas y tan repetidas muestras de debilidad, sino que al cabo de ellas encuentra á agentes del Gobierno de la República haciendo una información en territorio español, como pudieran hacerla en territorio turco ó marroquí; al Senado norteamericano votando la beligerancia, y al Presidente Mac-Kinley en actitud más que sospechosa.

De poco sirven las afirmaciones no fundadas en los hechos. De nada la retórica, cuando está reñida con la verdad. Canten los amigos del Gobierno los triunfos diplomáticos del señor Cánovas, su previsión y su energía: la opinión pública sabe á qué atenerse, porque los sucesos le dicen con elocuencia desconsoladora, pero incontrastable, que los enemigos de España han ido de triunfo en triunfo y nosotros de derrota en derrota.

La rebelión de Cuba nació en los Estados Unidos, como naciera á principios del siglo la de la Florida para arrancarla á España, la de Tejas para la primera desmembración de Méjico, la invasión de la América central años después, y tantas otras. Todas ellas se hicieron para preparar una intervención, y la de Cuba como las demás. El no haber caído el Gobierno en la cuenta, es su mayor pecado. Por desgracia ya no tiene remedio.

***

No ha hecho más la espada de Cánovas en Cuba que en Washington. Ha enviado á la guerra 200.000 hombres, no 200.000 soldados; ha dejado correr las cosas de la campaña desentendiéndose de ellas como si su inspección fuese asunto de la competencia de otros gobernantes; ha aceptado la complicidad de actos, de errores y de demasías gravísimas, quedando de encubridor y responsable de ellas, con asombro de las gentes que saben lo que sucede en la gran Antilla; y, por último, ha inventado y sostenido la ficción de la paz de las provincias occidentales para tener un pretexto en que fundar la aplicación de las reformas, hechas para acabar con la resistencia de los insurrectos y asegurarnos definitivamente las simpatías de los Estados Unidos. De lo logrado con las tales reformas nada hemos de decir nosotros. Es otro señalado triunfo de la espada canovista.

En esta comedia habíamos llegado á los mismos vergonzosos extremos que en las demostraciones de mansedumbre. Decíanos el Sr. Cánovas en el preámbulo del *bill*, como prueba de la pacificación de Cuba, que los ferrocarriles circulan sin dificultad. Circulan, han circulado siempre: por orden del gobernador general, por conveniencia propia, por especial permiso de los rebeldes cobrado á buen precio; sin dificultad, nunca. Unas veces han tropezado con torpedos que los han hecho volar. Otras han tenido que ir al paso, con vanguardias y flanqueo como convoy de carretas. De este modo andan muchos de ellos, y sirva de ejemplo el de Nuevitas á Puerto Príncipe. Tiene 75 kilómetros de longitud, está defendido por unos 80 fuertes, y aun así, para que el tren llegue, ha de ir bien flanqueado y con una fuerte vanguardia, tardando dos dias en recorrer la distancia dicha. En las Villas y en Pinar del Río no están mucho mejor las vías férreas. Dígalo el general Weyler, tan poco amigo de aprovechar la comodidad con que le brindan.

Propúsose Máximo Gómez pasar la época de aguas en las Villas y lo ha conseguido. Propúsose mantener la insurrección en las provincias occidentales, y aunque quebrantada, se mantiene, no habiendo menos de 4.000 rebeldes armados en Pinar del Río y la Habana, y siendo bastantes más los de las Villas. En el Camagüey, territorio tan extenso como el reino de Valencia, solo poseemos tres poblaciones, que son Puerto Príncipe, Nuevitas y Santa Cruz del Sur. Lo demás está en poder del enemigo, el cual lleva su osadía hasta el punto de tener constantemente bloqueada la capital. Peor es todavía la situación en Oriente, donde es también ciertísimo que no poseemos más terreno que el que pisamos y donde hay mucho que no pisamos nunca. Y en ambas provincias tiene la insurrección recursos para mucho tiempo.

Esta es la obra de la espada de Cánovas. Después del inmenso esfuerzo de la nación, que ha dado sin tasa hombres y dinero para la defensa del territorio, cabe decir que ni ella pudo hacer más ni sus gobernantes menos y pensar que tal vez con una modesta, pero sincera y honrada vara de medir, se hubiera sacado mayor fruto de tanto sacrificio que con la espada de guardarropía que ha esgrimido en la Huerta el jefe de los conservadores.

CRÓNICA PARISIENSE

Ecos de la catástrofe.—Heroismo y abnegación de una mujer.—Eleonora Dusse y Sarah Bernhardt.—Cortesía de dos actrices insignes.

París 20 Mayo.

Cerca de tres semanas han transcurrido ya desde el incendio del Bazar de la Caridad, y la espantosa catástrofe sigue siendo objeto casi único de las conversaciones, mientras que en los teatros y en el aristocrático paseo del *Bois*, parece flotar aún la nube de sombría tristeza que desde los primeros momentos envolvió esta capital.

—

Eco penosísimo del desgraciado suceso es la muerte del duque de Aumale, príncipe en quien se reunían todas las virtudes, todas las ilustraciones, todos los dones de la fortuna, y á quien la fatalidad, que parece pesar sobre la familia de los Orleanes, no ha permitido gozar del supremo consuelo, tantas veces anhelado, de morir en su tierra natal.

La poética figura de la duquesa de Alençon se presenta en primer término entre las víctimas de la horrible tragedia: aquella mujer, pretendiendo salir la última, porque *«su deber se lo imponía»*, parece cortada del molde de las heroinas antiguas, como también parece pertenecer á la época de la caballerosidad y del heroismo, otra mujer de orígen modesto, Mad. Surrault, quien estando ya subida en la silla que debía facilitarle el paso á la salvadora ventana, tuvo el valor de bajarse y dejar su sitio á una aristocrática dama que llegaba despavorida, aterrada, conducida por su amante hija.

La dama subió á la silla y fué puesta en salvo, y cuando la jóven invitaba en aquellos críticos y preciosos momentos en que un segundo de retraso podría representar la muerte, á que Mad. Surrault se salvara á su vez, esta contestó sencillamente: «Vos antes, señorita; nunca me perdonaría haber separado una madre de su hija.»

¿No es esta una abnegación y un heroismo casi inconcebibles en los actuales tiempos? Afortunadamente, las tres mujeres á que me refiero pudieron salir ilesas ó poco menos de la catástrofe; pero la acción de Mme. Surrault quedará siempre como un modelo y como una censura perenne hacia esos jóvenes elegantes, llamados en París *gardenias*, y para quienes *El Fígaro*, en un notable artículo, tiene frases de justísima dureza y reprobación. ¿No es, en efecto, desconsolador pensar que con un poco de esfuerzo por parte del elemento masculino que se hallaba en el Bazar, al número de víctimas habría sido reducidísimo ó quizá negativo?

—

No es posible, lo mismo para el que escribe que para el que habla hoy en París, apartar su pensamiento de otra cuestión que no sea el terrible incendio. Por todas partes cruzan blasonados carruajes ostentando libreas de gran luto y llevando medio ocultas, tras las echadas capotas, sombrías figuras en quienes no es difícil advertir la huella de un dolor profundo. En esta época del año en que París recobra la animación que en invierno parecen robarle las poéticas ciudades de la *Cote d' Azur*, solo se oyen hoy noticias de brillantes fiestas suspendidas indefinidamente; salones que, como el de la princesa Matilde, cierran sus puertas, y teatros en los cuales los días de modas dejan ver numerosos vacíos en las localidades de preferencia.

Desde el lunes de esta semana hállase en París Eleonora Duse. No es esta la ocasión más propicia para que la insigne trágica italiana alcance mayores triunfos, ya que ha de faltarle parte del selectísimo público que, sumido hoy en luto, se habría apresurado á ir á aplaudirla; pero su presentación en las tablas parisienses revestirá, de todos modos, excepcional interés, y no sería sino la primera de las muchas veces que Eleonora ha de dejarse oir aquí en lo sucesivo.

Sus representaciones, que serán ahora diez solamente, empezarán el martes 1.° de Junio y tendrán lugar en los días 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17 y 19.

A los maliciosos que suponían cierta rivalidad por parte de Sarah Bernhardt, ésta, con su indiscutible talento, ha contestado haciendo entregar á la Duse, á su llegada á París, una preciosa cesta de orquídeas y rosas sujetas por lazos de raso malva, en una de cuyas cintas se lee: *«Souhaits et bienvenue de la part de Sarah*

Bernhardt»; atención á la cual la actriz italiana ha contestado con el siguiente telegrama:

Sarah Bernhardt.– Bruxelles
«En arrivant, mon premier salut poru ocus».—Eleonora Duse.

¿No es este un pugilato de galantería digno de los tiempos antiguos?

***

SIN POLÍTICA

EL PADRE ETERNO

(CUENTO DE NIÑOS)

La tarde está hermosa y como ninguna para dar un paseíto. Esto han pensado Lolita y Agustín, dos buenos mozos que reunen una docena de años. Han dejado su casa; han dejado el pueblo y con la confianza de quienes habitan entre gente honrada, van por el campo, sin rumbo, solos, solitos.

Como Lolita es tan cariñosa, al llegar á la última casa de la calle ha vuelto la cabeza y levantado el brazo derecho, abriendo y cerrando muchas veces la mano.

Su madre, desde la puerta, bajo el emparrado, la contesta con una sonrisa de bienaventurada mientras con la mano, á su vez, la promete una azotaina para la vuelta, por la escapatoria.

¡No haya cuidado! ¡No la pondrá las rosas como cerezas.

Hace mucho calor y la sinfonía del campo así lo proclama; se diría que millones de élitros cantan sus dichosos esponsales. ¡Llénase el aire con la voz estridente de su aventura y esta voz parece que da un alma al universo!

A la salida del pueblo todo es campo; huertas, prados. Sólo á lo lejos una raya alta, obscura, como un encaje negro sobre fuego, indica que se puede encontrar un refugio contra los calores. Pero la tarde declina: el sol se entristece: levántase un vientecillo consolador, y sobre todo.... los chicos son como las lagartijas, aman el sol.

Dije que Lolita y Agustín iban solitos. No es cierto. Van muy acompañados. Ella lleva su compañía de siempre. Es decir, una muñeca de cartón muy grande entre los brazos y su cabrita *Pizpireta* detrás: á las órdenes del chico va su fiel *Chis*: un perrillo gordifloncete, canelo, largo de orejas, que da con la panza en el suelo: perro sabihondo; difícil en conceder sus caricias y que sólo en los grandes acontecimientos menea el rabo.

¡Seres más dichosos, en este momento, acaso no se encuentren en la tierra!

Lolita lleva en el bolsillo de su delantalito su merienda: Agustín tiene también, entre dedo y dedo, un coracero de pastaflora: la cabra corre, se empina, asalta los arbolillos y roe las hojas y cortezas... Y el perrillo, con la nariz en tierra, ha tomado un rastro y corre y corre!

Algo lejos ya del pueblo, Lolita cree llegado el momento oportuno. Saca el pan y el queso y toma posesión de un rodillo abandonado. Al verla sentada, Agustín se acerca; la cabra llega corriendo, y sólo el *Chis*, sin levantar la cabeza, sigue en pos de lo desconocido.

Lolita parte su pan y su queso con Agustín. El pan es tierno: el queso sabrosísimo: Agustín se sienta á los pies de Lolita, frente por frente: la muñeca cae con las piernas extendidas por el suelo;—y se olvidan del sol, del campo, de la orquesta de cigarras y de grillos con que les obsequia la tarde...

—*¡Qué rico!*—dice Lolita con la boca llena.

—¡Qué hambre tengo!--contesta Agustín.

Pero Lolita da un grito de pronto: un grito de sorpresa y casi de alegría.

Hacia ellos viene un caminante. Es un anciano que infunde veneración por su figura, aunque rústica, noble; por su larga barba blanca y sus cabellos largos también y como la nieve.

—Agustín—exclama Lolita—¡mírale! ¿No le conoces?

Agustín mira al viejo y hace un movimiento de cabeza negativo.

—¿Pero no le has visto en la estampita que *tío* nos ha regalado ayer? ¡Qué, si no puede dudarse! ¡Es el *Padre Eterno!*

Agustín le miró; hizo un gesto de asentimiento, y alargando un trozo de pan al recienvenido, le dijo:

—*¿Usted gusta?*

Lolita se echó á reir.

—¡Bien dicen que tú eres tonto! ¿No recuerdas lo que ayer nos explicó *tío* al hacernos el regalo? ¡El *Padre Eterno* es Dios y Dios no come!

A todo esto el venerable caminante se había detenido y contemplaba con mirada bondadosa el cuadro que formaban aquellos dos chicos: fijándose, como es natural, más en la niña.

Era una morenita llena de atractivo: con dos ojazos muy maliciosos y un gestecillo que la denunciaba como de genio despierto pero vanidosillo: con ser tan pequeña tenía algo superior á su edad. Parecía una mujer chiquita.

El *Padre Eterno* aparentaba ser algún propietario de cualquier pueblo que había prolongado su paseo más que de costumbre. Su traje limpio y decente no indicaba la pobreza, sino un mediano y decoroso pasar.

El *Padre Eterno* se sonrió y dijo á Lolita:

—Puesto que sabes quién soy, sabrás que me debes respeto: que me debes amor también: que mi palabra es divina y que mi cólera es terrible, como la voz del trueno.

—Todo eso lo sé—contestó Lolita con mucha tranquilidad.

—Y vamos á ver, señorita—continuó el anciano, que por lo visto encontraba divertida la ocurrencia—sus padres de usted me aman, me respetan, ¿son buenos cristianos?

Lolita alzó la cabeza y frunció los labios como diciendo: ¡Mucho!

—¿Te han dicho que soy un señor infinitamente bueno, sabio, poderoso, principio y fin de todas las cosas?

Lolita hace *que sí*, con la cabeza siempre.

—¿Que yo no soy sino tres en todo iguales? ¿Que soy Padre, Hijo y Espíritu Santo? ¿Tres Dioses en uno? Supongo ¿eh? que comprenderás esto. ¿Me has entendido?

—Lolita—sin vacilar:—¡Toma! ¡Como que está muy claro!

—¡Pues has de saber que no necesita estar claro eso para que lo creas; porque eso es artículo de fé y sólo por esto y sin otra explicación ha de creerse!

—Señor—dice Lolita pensativa—yo creo todo lo que cree mi madre. Mi madre cree en usted y yo creo como ella. El que no cree en usted... pero no quisiera decirlo, porque me llamarán chismosa...

—¡Quién, vamos, quién me falta al respeto en el pueblo: dilo!

Pues el secretario del Ayuntamiento. ¡Cómo habla de usted!; ¡vamos! *A mí nadie me convence de que hay un Padre Eterno*, y al decir esto da unas voces ¡que yo me asusto! Pero ahora, en cuanto llegue, le voy á decir yo á mi vez: Pues sí; señor. Sí que existe. ¡Yo le he visto!

A todo esto, Agustín miraba embobado al anciano, sin que realmente sus ojos manifiesten el mismo convencimiento de la divinidad que manifestaban los de su hermana.

—¡Viene usted que dispensarle cómo está!—exclamó Lolita—porque mi hermanito *tiene pocos alcances*. Sobre todo, cuando no tiene al *Chis* al lado, no sabe lo que piensa ni lo que hace.

—¿De modo, que tú eres la sabia de la familia?

Lolita hizo que se ruborizaba un poquito. Pero después... prosiguió dando muestras de la viveza de su genio.

—Yo he oído á *padres* que usted vive *allá arriba*, y que á usted para verlo hay que morirse... ¿A qué ha venido usted por aquí, señor?

—Pues he venido aquí para advertirte que seas buena, que ames á tus padres; que cumplas los preceptos de la religión; que aprendas en los libros de la virtud y sigas sus caminos, y de este modo volveremos á encontrarnos dentro de muchos años allá arriba: ¡en el cielo, sobre esas nubes de llamas, sobre ese azul infinito, donde no llega el vuelo de las aves; donde no llegan los vapores que suben de la tierra y sólo llegan las oraciones del dolor y de la piedad!

—¿No has oído—prosiguió—que allá arriba, en mi morada de luz tengo un trono que rodean serafines y querubines, los unos con sus alas como de gigantescas mariposas: los otros con túnicas y estandartes que despiden fulgores? ¿Un trono rodeado por las Virtudes vestidas de túnicas que parecen tejidas de pedrería; por arcángeles que ciñen armaduras de diamante y espadas llameantes? ¿No has oído que allí el pesar no tiene descanso, que allí la vida es vida sin sufrimiento y es felicidad eterna?

—¡Algo he oído de eso!—dice Lolita.

—Pues bien; ¡vive, crece, ten fé, ten caridad, ten esperanza; ámame siempre; no olvides nunca que allí donde estés, aunque no me veas, estoy delante de tí; veo tus aciones; leo tus pensamientos, y cuando dejes, ó por la fiereza de las enfermedades ó por la labor de la edad, este mundo, te daré un sitio junto á mí, junto á ese trono, entre ese coro bendito de santos, ángeles y seres destinados á la vida eterna!

Y diciendo esto con voz conmovida, hizo á la niña una seña para que se llegase hasta él; y habiéndose acercado ella, la dió en la frente un beso.

La pobre Lolita se quedó sobrecogida, así, de pronto, por el tono grave y casi augusto del anciano, y se echó á llorar sin explicarse bien el motivo.

Agustín, aunque no había entendido palabra, se puso inmediatamente al unísono.

¡Y en este momento llegó el *Chis*, no á la carrera como antes, sino con melancolía; arrastrando la panza con la lentitud de *un fracasado!*

Apenas si tuvo ánimos para olfatearle las botas al *Padre Eterno*.

Volvía éste la espalda para seguir su camino, cuando la voz de Lolita le detuvo.

—Señor—le dijo.—¿Podrán entrar también conmigo mis padres en el cielo, cuando yo me muera....?

—Vaya.... Sin duda.

—¿Y mi hermanito?

Inclinación aprobatoria.

—¿Y podré llevar á *Pizpireta?* y al *Chis*....? Y á mi muñeca?

No hay bondad que no se altere, ni mansedumbre que no se irrite.

El *Padre Eterno* debió encontrar excesivas ya las pretensiones de Lolita.

—Mira—le dijo.—En el cielo no se entra por familias, ni admito animales, ni permito juguetes.

A lo cual, haciendo un mohín gracioso, respondió también cargada ella.

— Pues, entonces, muchas gracias, ¡Sería cosa de aburrirse!

FERNANFLOR.

***

Á UN JILGUERO

¡Oh, cuánto es á la tuya parecida
Esta mi triste vida!
Tú preso estás, yo preso;
Tú cantas, y yo canto,
Tú simple, yo sin seso,
Yo en eterna quietud, y tú travieso.
Música doy, aunque á compás del llanto,
A quien me tiene en áspera cadena:
En lo que es diferente
Nuestro estado presente,
Es en que tú, jilguero,
Vives cantando, y yo, cantando muero.

ROJAS.

NOTAS DEL DIA

Salieron para Alicante, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Chambó.

Pasa temporada en esta, la señora viuda de Pemartín, acompañada de su hija Elisa.

Ha fallecido en la isla de Cuba, un hermano de la señora viuda de Barca.

Enviamos nuestro pésame á la familia doliente.

Mejora en su enfermedad el canónigo Sr. Medina.

Se encuentra en esta nuestro estimado amigo particular, Don Agustín López Aguilar.

Padece de una ligera afección á la vista, la bella Srta. María Luisa Alemán.

Regresaron de Madrid y Barcelona en el *express* de ayer, los Sres. Don Miguel Aguirre y D. Ignacio Noriega.

De Toledo y Madrid el Comisario de Marina de esta provincia, Don Ricardo Montojo.

Salió para Marmolejo á tomar aguas medicinales, el conocido industrial D. Nicolás García España.

En el *express* de ayer marchó á la Corte el conocido diplomático y notable escritor D. Narciso del Campillo.

Regresó de Madrid en el *express* de ayer el Depositario de fondos provinciales D. Fernando García de Arboleya.

A la hora anunciada tuvo lugar ayer tarde el sepelio de la señora D.ª Concepción Inda, viuda de Alcón, fallecida el día anterior en esta capital.

Concurrió numeroso acompañamiento, como prueba de las muchas simpatías que por sus relevantes dotes de carácter gozaba la finada.

Reiteramos á la familia doliente, la expresión más sincera de nuestro más sincero pésame.

Poco después de la hora fijada de antemano, dió anoche su anunciada conferencia en el Ateneo el Sr. D. Emilio Sánchez Navarro, que disertó sobre el tema *Generalidades sobre el arte Egipcio. Arquitectura.*

La concurrencia fué bastante numerosa, siendo muy felicitado el orador á la terminación de su discurso, en el que tuvo párrafos muy elocuentes.

Numeroso público llenaba anoche las localidades de nuestro Teatro Principal,

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Los precios del dinero se han presentado más bajos en todos los mercados, lo que demuestra una mayor abundancia de cantidades disponibles en los mercados. Sin embargo, prosiguen las salidas de oro, particularmente en Londres; pero contra este motivo de encarecimiento, que á ser único lo hubiera determinado con toda seguridad, se han ofrecido otros que no sólo lo han contrabalanceado, sino que lo han anulado, como lo prueba el descenso al 2 por 100 en el Banco de Inglaterra.

Tales motivos han sido las remesas de oro de Nueva York á Londres, los preliminares de la paz entre Turquía y Grecia y la desaparición del conflicto que se presentaba como inminente entre Inglaterra y el Transvaal. Nada tiene, pues, de extraño que el concurso de estos factores haya determinado en los principales centros de contratación de Europa y también de América, un carácter tan optimista que ha llegado á producir alguna sorpresa aún en los ánimos más confiados.

Después de esta ligera ojeada á la situación general, pasemos á la particular de los principales mercados.

***

En Londres.—Debido á una mayor suma de existencias disponibles, los precios han bajado bastante la última semana, no obstante haberse tenido que satisfacer en corto tiempo por el Banco de Inglaterra un nuevo plazo por valor de 2.900.000 libras de la deuda de la China con el Japón. También en este mes se habrá de tomar oro, como de costumbre, del Banco de Inglaterra por los Bancos escoceses para hacer frente al aumento de la circulación fiduciaria en estos últimos establecimientos. Además, Austria sigue adquiriendo todavía metal amarillo, y el Japón aún tendrá que tomar algunos millones más de dicho metal para proveer á su nueva acuñación de monedas de oro, según la reciente ley monetaria. Sin embargo, ninguno de estos pedidos constituirá motivos de presión en el mercado, mientras el movimiento interior de la circulación usual en esta época no sufra alteración; ciertamente ocurriría lo contrario si el mercado se viera al propio tiempo bajo cualquier otra influencia, lo que hasta ahora no ha sucedido. Hay además la probabilidad de exportaciones de oro desde los Estados Unidos, por manera que, bien considerado todo, no aparecen indicios de un cambio próximo en la situación del mercado.

La tendencia ha sido, pues, en el sentido de una mayor facilidad del dinero. La demanda de éste para descuentos ha sido escasa, y como los cambios son cada día más favorables, el Banco ha acordado reducir al 2 por 100 el tipo de sus operaciones.

El precio de letras á tres meses ha bajado hasta 1 y 7 1[8 por 100, y el papel á seis meses no se ha negociado más que de 1 á 1[4. Las cantidades en disponibilidad se han aumentado en el tiempo que comprende esta reseña por la retirada de 1.300.000 libras en letras del Tesoro, y aun cuando ha habido que reunir fondos para el pago de un plazo de la indemnización de la China, las existencias no han quedado reducidas de un modo sensible; así, los préstamos al día se han hecho solamente á 1[2 por 100 y los á corto plazo á 3[4 por 100.

En París.—El descuento ha sido más fácil en París, durante la semana, entre Bancos y banqueros, sin que, no obstante lo dicho, haya habido una baja sensible en los tipos realizados. Las primeras firmas, muy raras siempre, se han tratado á 1 1[2 y á 15,8 por 100; las aceptaciones de Banco y de alto comercio se han hecho de 15[8 á 1 3[4 por 100. Siéntese llegar la paz por tanto tiempo deseada, y algunos negocios financieros se encuentran en el período de preparación; seguramente no serán bastante importantes para motivar una contracción seria; pero podrán contribuir, en cambio, al mantenimiento de los precios ya apuntados.

En Berlín.—El precio del dinero, algo elevado á fines del mes pasado y principios del corriente, se ha puesto ahora á un nivel más bajo.

El descuento libre, que hasta hace poco ha estado á 2 5[8 por 100, ha descendido después á 2 1[2 por 100, para quedar últimamente á 2 3[8 por 100.

Los Bancos.—El Banco de Inglaterra ha recibido 51.000 libras en oro del extranjero; pero como han entrado en la circulación 290.000 libras, el stock, consistente ahora en la cifra de libras 36.253.715, ofrece una disminución de 240 mil libras.

La circulación fiduciaria también ha experimentado una expansión de 385.610 libras, por lo que la reserva se ha reducido en 626.000 libras, quedando al presente en 25.460.000 libras, y su proporción con el pasivo 1[4 más baja, ó sea de 51 5[8 por 100.

El balance cerrado anteayer acusa nuevas entradas de oro y gran refuerzo en las reservas.

El metálico en caja, oro, del Banco de Francia ha aumentado en 7.370.000 francos; el stock de plata ha progresado también, aunque en una cifra mucho menor, 1.493.000 francos; la circulación de billetes no ha cambiado de un modo sensible.

Las cifras del último balance del Banco del imperio alemán indican que, á pesar de la abundancia que reina en el mercado libre, las necesidades que el Banco ha tenido que satisfacer á últimos de Abril han sido relativamente muy considerables. La reserva de billetes libres de impuesto, que se elevaba no ha mucho á 167.736.000 marcos, ha descendido á marcos 103.503.000. En 30 de Abril de 1896 era de 104.896.000 marcos. Espérase, con algún fundamento, que el balance próximo presentará ya un refuerzo de consideración á la situación del Banco.

Las cifras contenidas en el balance del Banco de Austria-Hungría son, poco más ó menos, las mismas que en la semana pasada. El oro ha aumentado en 1.100.000 francos, la plata ha bajado en 400.000 francos y la circulación fiduciaria ha progresado en 47.400.000 francos, á causa de las necesidades de fin de mes.

En el Banco de Bélgica el metálico en caja ha disminuído por valor de 2.600.000 francos.

El stock de los Bancos asociados de Nueva York ha aumentado en 200.000 dollars, quedando ahora en la cifra de 87.300.000 dollars.

Hasta el presente los Bancos asociados no han tenido que suministrar oro; la mayor parte del que recientemente se ha exportado procede del Tesoro. Tales exportaciones provocaron en un principio temores muy vivos, que después se han ido calmando ante la esperanza de que serán menos importantes de lo que se había creído. También las últimas impresiones se han vuelto más optimistas y el mercado se ha visto favorablemente influído por las noticias procedentes de Europa, noticias que han mostrado la confianza con que se miran los acontecimientos de Oriente. Consecuencia de todo esto es que haya mejorado la cotización de valores internacionales.

El dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el *tariff bill*, proyecto de ley de las tarifas de Aduanas, acaba de pasar al Senado.

***

Movimiento bursátil

Sigue predominando la firmeza en los mercados. Se cotizan en alza los más de los valores, especialmente los consolidados, renta italiana, turcos y rusos.

La característica de la semana es, sin embargo, el impulso que han logrado las acciones de minas de oro. La mayor producción alcanzada en el mes de Abril, la disipación de los temores de un rompimiento entre Inglaterra y el Transvaal, y, en fin, las reformas de orden interior que han introducido las más de las Compañías, son otros tantos motivos que han influído poderosamente en este grupo de valores. La plaza de Londres no ha cesado en toda la semana de comprarlos en el mercado de París, provocando el alza que más abajo podrán observar nuestros lectores.

Como influencias del alza general de los valores hay que señalar dos especialmente: la baja del descuento por el Banco de Inglaterra y la tendencia manifiesta del dinero á reducir su interés en todos los mercados, y las esperanzas de de que en breve plazo terminen las hostilidades entre Grecia y Turquía.

Discute con algún calor la prensa financiera acerca de si esta reducción en los precios del dinero será más ó menos duradera. Hay quien piensa que por el lado del Japón y de Rusia nos amenazan grandes peligros, lo mismo económicos que políticos, y quien espera que las salidas de oro para ambas naciones han de encontrar compensación en el rendimiento alcanzado de las minas de America y de Africa.

Lo que sucederá dentro de algunos meses no es, en verdad, empresa fácil predecirlo. El hecho hoy cotizable es que el dinero se ha reducido de precio, y que ha marcado y está marcando su natural influencia en el movimiento ascensional de los valores.

***

Veamos ahora el estado particular de los mercados:

En el extranjero.—La renta francesa sostenida toda la semana en 103,30 y 40; el inglés de 112,80, cambio de sábado, pasa á 113,44; el italiano de 92,70 á 93,15, y el portugués de 21,50 á 21,95. Parece que el Gobierno de Portugal sigue negociaciones con un sindicato francés para obtener un anticipo de importancia garantizado con las obligaciones de ferrocarriles, de las que se posesionó en virtud del convenio de 1894.

Los turcos, rusos, noruego, rumano, servio, holandés y húngaro también consiguen mejora. El austriaco y los prusianos sin variantes en sus cambios, y con algún descenso el belga.

Entre los americanos, los argentinos y los uruguayos, persiste la baja. Por lo que respecta á los últimos, el *Times* rectifica la noticia de que el Gobierno pensara contraer un empréstito de dos millones de pesos, y hace elevar esta cifra á seis millones.

Otro despacho anuncia que el mismo Gobierno ha acordado abonar á las Compañías ferroviarias el importe de la garantía vencida en 1 de Mayo.

El comercio exterior del Uruguay durante 1896, se ha elevado á 59,9 millones de pesos; 34,4 para las exportaciones, y 25,5 para las importaciones, contra 32,5 y 25,3 respectivamente en 1895. No se tienen nuevas noticias de la situación política de aquel país.

Los brasileños, con buena mejora, sobre todo el 4 y 5 por 100. También mejoran algo los fondos de Venezuela. Se dice que han fracasado las negociaciones que se seguían en Europa para crear un Banco de Estado, y que, en su virtud, se aumentará el capital del Banco de Venezuela, concediéndole al mismo tiempo el monopolio de la emisión de billetes.

Muy firmes los mejicanos, y con mejora de alguna importancia los chilenos. Los bonos de Costa Rica ganan de 0,50 á 1 entero.

Todos los valores de ferrocarriles españoles en baja, muy especialmente las acciones. Las acciones de Riotinto vuelven á subir; estaban á 658 y quedan á 669, y las de Tabacos de Filipinas, una vez terminada la guerra en el Archipiélago, recobrarán los antiguos precios: de 572 pasan en esta semana á 586.

Los demás valores, lo más que hacen es sostener los cambios señalados en la semana anterior.

En minas de oro, Londres, se ha observado un alza general, fuera de Langlagte Royal que ha conservado su anterior tipo de cotización. Los valores que más se han distinguido en este movimiento ascendente han sido: Anglo-French, Cronw Reef, De Beers, East Rand, Ferreira, y sobre todo Rand Mines.

***

En Madrid.—Las Bolsas de París y Londres cotizan en alza nuestro exterior, neutralizando el mal efecto en nuestro mercado de las noticias de Nueva York.

El interior sostiene sus cambios entre 64,20 y 30, con tendencia al alza, y el exterior eleva su cotización de 78,55, cierre de ayer, á 78,85, con doble de cinco céntimos respecto al contado.

Las Cubas, naturalmente, se resienten, perdiendo cerca de un entero ambas emisiones.

Las Aduanas bajaron 45 céntimos.

Bolsa de Barcelona.—La próxima fusión á la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante de la de los ferrcarriles de Tarragona Barcelona y Francia, no se ha cotizado en el mercado. Alguien esperaba una mejora de importancia en las acciones de la última Compañía; pero precisamente desde la pasada semana descienden de 17,50 á 16,95.

Las acciones del Norte y las de Orense también bajan, de 23,30 á 22,95 y de 9,80 á 9,40 respectivamente.

Las obligaciones tienen poca aceptación. Las Francias sufren también alguna pérdida y ganan 1[4 las de Orense, Almansas y Segovias especiales.

Bolsa de Bilbao—En Bilbao han tenido nueva cotización las acciones del Banco del Comercio, que van consiguiendo muy buenos cambios, de 162 á 165; las del Banco de Bilbao, que también ganan un entero, de 340 á 341; las obligaciones de La Vizcaya, de 94 á 95, y algunas series de las obligaciones de Tudela y Obras del Puerto, pero sin señalar diferencia apreciable en su cotización.

Valores locales. — Ha habido algún movimiento en Santander, y las diferencias que señalan sus cambios son en su mayor parte de mejora. Ganan un entero las acciones de La Alianza y las obligaciones del ferrocarril de Alar y medio punto las obligaciones de Solares y segunda del Cantábrico. Las del ferrocarril de Santander-Bilbao, de 94,75 descienden á 94,50. En las demás plazas sin variantes los respectivos valores locales.

particularmente las altas, ansioso de presenciar la segunda representación de *Juan José*, en cuya obra, como es sabido, ha logrado el eminente Vico hacer una creación del protagonista del hermoso drama de Dicenta.

El público aplaudió las principales escenas de *Juan José*, y muy preferentemente la terminación del acto primero, y las últimas escenas de la obra.

También entusiasmó á la concurrencia, la escena en que *Juan José*, ya en presidio, lee la carta en que el amigo le dá cuenta de la traición de Rosa.

A la terminación del drama tuvo que descorrerse el telón no pocas veces, saliendo Vico á escena con los demás intérpretes de la obra, que estuvieron muy acertados; siendo dignos de mencionarse la Sra. Salas y el Sr. Perrín.

El juguete cómico *Nicolás*, hizo reir grandemente á la concurrencia y obtuvo una inmejorable interpretación.

Esta noche *La muerte civil*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *México* llegó el sábado 22 á Habana.

El *Panamá* llegó el sábado 22 á Habana.

El *I. de Luzón* llegó el domingo 23 á Manila.

El *Alicante* salió el lunes 24 de Singapore para Colombo.

El *San Ignacio* llegó el lunes 24 á Barcelona.

El *León XIII* salió el lunes 24 de Coruña para Liverpool.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—En este día han ingresado 4.094 pesetas procedentes de 21 imposiciones y se han devuelto 43.735,12 á petición de 35 imponentes.

Cádiz 23 de Mayo de 1897.—El Subdirector, *Manuel Pastrana*.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 52,03 pesetas.

—El Gobierno militar de la plaza, remite la licencia absoluta del soldado Antonio Rodríguez Carrión y la fé de defunción del de igual clase José Agudo Gómez, para que ambos documentos sean entregados al interesado y la familia del fallecido, respectivamente.

—La misma autoridad militar, notifica haber sido desestimada la instancia promovida por el sargento de carabineros Cecilio Mariscal Navalón, en solicitud de que se le concediera el empleo de segundo teniente de la escala de reserva.

- Se ha oficiado al Presidente de la Diputación, para que ordene sea librada la cantidad consignada en presupuesto, y que se destina á comprar las ropas que habrán de regalarse á los presos pobres de esta Cárcel, el día en que les sea administrada á los mismos la Comunión Pascual.

—Se ordena al contratista de la limpieza pública, disponga la extracción de arenas en las playas de la Caleta, en la cantidad necesaria para cubrir la carrera que seguirá la procesión del Corpus.

—Se oficia al presidente de la Sociedad Cooperativa de fabricación de Gas, para que prevenga á sus operarios avisen oportunamente cuando abran calas en el pavimento, para que sean cubiertos en el día que se efectuen, ó, en caso contrario, coloquen los faroles como está prevenido, para evitar peligros á los transeuntes.

—Se traslada al Gobernador civil, la instancia presentada por D. Manuel Pineda solicitando autorización para dar una corrida en esta Plaza de Toros el próximo día del Corpus, con arreglo al programa anunciado.

La instancia ha sido informada por el Municipio favorablemente.

—Esta tarde deberá reunirse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con objeto de últimar algunas incidencias de quintas.

—De regreso de Sevilla ha vuelto á encargarse del despacho de los asuntos de esta Alcaldía el Sr. Arroyo, cesando en ese cargo el primer teniente Sr. Martínez de Pinillos, que lo desempeñaba interinamente.

—Ayer tarde se reunió la Comisión municipal de Matadero, ocupándose en el despacho de los asuntos pendientes.

—Ayer se instaló en la Sala de sesiones el andamiaje necesario para reparar el techo de la misma en la parte que comprende la figura del Rey Sábio.

Parte de esta, será pintada nuevamente, ignorándose hasta la fecha, que artista se habrá de encargar de ese trabajo.

—Hoy empezará á repararse el antiguo cuadro de los Santos Patronos, propiedad del Municipio, y que se coloca anualmente en el balcón principal del mismo, el día del Corpus.

Del trabajo se ha encargado el restaurador de la Academia de Bellas Artes, notable artista Sr. González, y así que este termine su cometido, se colocará al lienzo un nuevo marco dorado.

Riña sangrienta.—En la cárcel de esta capital, se desarrolló en la mañana de anteayer un sangriento suceso, cuyos pormenores, según las versiones recogidas, apuntamos á continuación:

El día 11 de Abril último llegó á esta cárcel, en conducción ordinaria de Ceuta, con otros penados, el rematado Enrique Romero Martínez, destinado al presidio de Cartagena para extinguir condena de cadena perpétua, que le había sido impuesta por un asesinato cometido en aquel penal africano, donde se encontraba cumpliendo doce años de cadena por un homicidio.

Enrique Romero, que es natural de Málaga, es hombre como de unos 40 años de edad y su hoja penal está nutrida de robos, heridas y otros hechos de la misma índole realizados en Cuba, y en distintos puntos de la península: su vida puede decirse que ha transcurrido en su mayor parte en las cárceles y presidios.

A poco de llegar mostró á algunos de sus compañeros de la cárcel un volante ó recibo del penal de la Habana, en el que parecía reconocérsele un crédito de 125 pesetas, alcances, según manifestaba el Romero, de sus trabajos, y que no le habían sido satisfechos al ser licenciado y regresar á la península.

Bajo la garantía del expresado recibo, que solo autorizaba un membrete impreso á la cabeza del documento, trató Romero, en distintas ocasiones, de que sus compañeros de prisión le prestasen dinero: todos se negaron á ello, bien por no tenerlo ó por no inspirarle confianza la garantía que se les ofrecía, que es lo más probable.

Ultimamente dirigióse Romero con sus pretensiones al segundo ranchero del correccional, preso de intachable conducta, llamado Cayetano Gutiérrez Lara, que se encuentra cumpliendo una corta condena por delito de hurto, y que por su carácter y docilidad goza del aprecio de todos sus jefes y compañeros. Romero parece que alegaba, para obtener el dinero, su deseo de mejorar la comida.

Cayetano Gutiérrez negóse á acceder al préstamo, ofreciendo al Romero, vista su tenaz insistencia, darle parte en su comida particular sin retribución alguna.

Romero se negó á aceptar y persistió nuevamente en sus pretensiones, llegando hasta amenazar al ranchero, amenazas á que no dió éste ninguna importancia.

Así las cosas, y encontrándose anteayer mañana á las once Cayetano Gutiérrez en el pasadizo que conduce á los retretes desde los dormitorios números 7 y 8, llegóse á el Enrique Romero, insistiendo una vez más en sus pretensiones, ya en forma agresiva y amenazadora, negándose aquel nuevamente á ellas y tratando de salir á las cuadras, vista la actitud de su compañero.

Este, sin dar tiempo al ranchero para que pudiera salir del pasadizo, arrojóse sobre él armado de una navaja de afeitar, tirándole un tajo al cuello que pudo evitar Cayetano Gutierrez poniendo el brazo izquierdo, donde recibió la puñalada: enfurecido ya Romero, consiguió arrojar al suelo á su compañero, dándole ya en este dos terribles cortes, en el vientre y sobre la cadera izquierda.

Al ruido de la lucha acudieron los bastoneros y otros presos que se hallaban próximos á aquel lugar, así como el ayudante de servicio D. Pedro Peña, que desarmaron al Romero evitando que pudiese asesinar al Cayetano Gutiérrez, al cual seguía aquél dando cortes y puñaladas con terrible ensañamiento.

Enrique Romero fué encerrado en un calabozo, conduciéndose al herido á la enfermería del establecimiento, donde se encontraba el facultativo del mismo don Manuel Armelín, que le hizo la primera cura.

Las heridas, aunque graves, no ofrecen á lo que parece, caracteres alarmantes. La del vientre, que hubiera sido mortal, quedó amortiguada por un ancho cinturón de cuero que tenía puesto el Cayetano Gutíerrez.

Avisado el Juzgado, personóse en la carcel el Sr. Bethancourt, comenzando á instruir las oportunas deligencias.

Según parece, Enrique Romero ha declarado que la navaja la traía él desde Ceuta escondida en la planta de los pies, sujeta por el calcetín.

Restos de un naufragio.—El Comandante de carabineros, ha notificado á esta Comandancia de Marina, que el mar ha arrojado á las playas de la Caleta una escotilla de cámara de un buque, que se ignora á cual habrá pertenecido.

Créese que se trata de algún naufragio ocurrido próximo á este puerto, pudiendo muy bien pertenecer el objeto hallado, al bergantín francés *A. B. D.* perdido, como recordarán nuestros lectores, casi á la vista de Cádiz, no hace mucho tiempo.

Acto público. — Esta noche á las ocho se reunirán los republicanos de todas las fracciones en el Circo Teatro Gaditano, convocados por conocidas personas de esta comunión política.

Dimisión.—La han presentado al Gobernador civil de la provincia, los respetables señores que forman el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

En obervación.—En la madrugada de ayer llegó á Cádiz de arribada, la barca noruega *Gaa Paa*, que salió de nuestro puerto el día 18 del corriente mes para Greenock (Inglaterra) con cargamento de madera de construcción.

El buque trae un marinero gravemente enfermo, por lo que ha quedado fondeada en lugar aislado de bahía, quedando en observación.

La barca de referencia, que tiene 635 toneladas y 13 tripulantes, llegó á Cádiz no hace mucho tiempo, procedente de Bankogk (India Inglesa), quedando también entonces en observación, en vista de su procedencia.

Ayer tarde se reunió la Comisión médica y el personal de Sanidad, pasando á bordo para practicar la visita reglamentaria y reconocer al marinero enfermo.

De arribada.— Ayer entró de arribada forzosa en nuestro puerto, la corbeta mercante española *Rosa Alegret*, que se dirigía desde Barcelona y San Pedro de Pinatar al Brasil, con cargamento de sal, y los fuertes temporales que ha tenido que correr le abrieron una considerable vía de agua, que le impidió continuar su viaje.

El buque, que reparará en Cádiz sus averias, desplaza 1.368 toneladas.

Accidente en bahia.—Ayer mañana, antes de las diez, ocurrió en esta bahía un accidente marítimo, de relativa importancia.

A dicha hora hacía su entrada en bahía el trasatlántico de 2.446 toneladas, *Berenguer el Grande*, de la casa F. Prast y Compañía, de Barcelona, procedente de Málaga.

El buque debió salir ayer de nuestro puerto para Canarias y escalas hasta la Habana.

La velocidad del trasatlántico, según los que le vieron entrar, no era mucha y venía maniobrando con toda regularidad.

Ya dentro de punta buscaba fondeadero cerca del acorazado *Emperador Carlos V*, y fuese sobre el vapor *Magallanes*, de la Compañía Trasatlántica, que estaba allí anclado.

Según parece el abordaje debió ocurrir por falta de los guardines del timón ó por haberse *mordido* los mismos, y el choque de ambos buques no tuvo la importancia que se creyó en un principio, merced á la pericia del capitán del *Berenguer*, Sr. Larrañaga y del práctico que iba á bordo, uno de los más antiguos y expertos de esta corporación.

Ambos buques han resultado con averías; el *Magallanes* las sufrió en la popa donde se hundieron varias planchas y quedó destrozada parte de la obra muerta.

Las del *Berenguer* son en la proa y también de alguna consideración.

Dícese también que la tripulación del buque que la forman 47 hombres, hizo cuanto fué posible por evitar el abordaje y que cuando vió la posibilidad del accidente arrió las dos anclas, sin que lograra evitarlo.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

El *Berenguer* está consignado en Cádiz á D. José E. Gómez; el *Magallanes* iba á zarpar uno de estos días para Inglaterra, donde sería entregado por la Compañía, pues como se sabe, este buque no fué adquirido sino solamente fletado para la conducción de tropas; hacía más de un mes que se encontraba anclado en esta bahía.

Ambos buques son de hierro.

La autoridad de Marina ha comenzado las correspondientes actuaciones.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 25, 2 tarde.

Excitación política

Las declaraciones de Cánovas afirmando que es insustituible en el Gobierno el Duque de Tetuán, han producido excitación entre los políticos y la opinión pública, empeorando la situación del jefe del Gobierno.

Reparto de dinero

El cónsul de los Estados Unidos en la Habana, ha salido para Matanzas, donde dispondrá el reparto de los 50.000 pesos enviados para socorrer á los súbditos yankees que se hallan en la miseria.

Los filibusteros

El vapor *Ethelar*, fletado por los filibusteros, ha llegado á Filadelfia, declarando su capitán que fué cañoneado en las costas de Cuba por un buque de guerra español.

La beligerancia

Se ha reunido la mayoría de la Cámara de representantes de Washington para pedir que se celebren sesiones permanentes para la discusión del proyecto de beligerancia que se votó por el Senado.

Otro incendio

En un cinematógrafo establecido en el boulevard Poissoniere, en París, ha ocurrido un incendio, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Las personas que había en el local pudieron salvarse del siniestro, rompiendo un tabique de cristal, que les facilitó la salida.

Lo que dice el «Heraldo»

El *Heraldo* de anoche se lamenta de que las copias de los telegramas dirigidos á dicho periódico han sido leidas públicamente en el Hotel de París, por un elevado personaje político.

Noticias detenidas

Algunos periódicos acogen el rumor de que por el gobierno se han detenido telegramas enviados desde las provincias vascongadas, que contenian graves noticias.

Estas se atribuyen á movimientos carlistas.

Lo que hará Sagasta

El jefe del partido liberal se propone no asistir ni aun á los pasillos de las Cámaras.

Así lo ha manifestado á muchos de sus amigos que han ido á visitarle.

Madrid 25, 10,15 noche.

De Cuba

Un telegrama oficial de Cuba da cuenta de pequeñas operaciones sin importancia.

Crédito para Filipinas

Castellanos ha leido hoy en el Congreso un proyecto sobre garantía nacional para realizar una operación de crédito con destino á Filipinas, solicitando autorización de la Cámara.

Fuerzas de mar y tierra

En el Congreso se aprobaron los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el próximo año económico.

Dictámen

La Comisión de presupuestos extraordinarios ha ultimado su informe, dando lectura de él en la sesión de hoy.

Madrid 25, 11, noche.

La política

Aumenta la marejada política.

Los ministeriales se muestran muy desalentados.

Insístese en el planteamiento de la crisis.

Conferencia

Hoy han celebrado una importante conferencia los Sres. Pidal y Silvela.

Los ministeriales confían en que el conflicto quedará resuelto en breve.

Los trabajos de Pidal

Después de la conferencia de Sagasta con Pidal, éste fué á Palacio, á dar cuenta á la Regente, de sus trabajos.

Después ha conferenciado con la Reina el jefe del Gobierno, manifestando á su salida, que los liberales insisten en su retraimiento y que no encuentra otra forma de arreglar el asunto, que la dimisión del Duque de Tetuán.

Cánovas ha prometido solucionarlo de este modo.

BOLSA DE MADRID

25 Mayo 1897.

Interior	64'75
Idem (serie E.)	64'75
Idem títulos pequeños	67'80
Idem fin de mes	64'70
Idem próximo	64'70
Exterior	79'60
Idem títulos pequeños	88'00
Amortizable	77'45
Obligaciones del Tesoro	101'65
Aduanas	95'75
Cubas del 86	95'60
Cubas del 90	79'20
Río Tinto (en París)	668'00
Banco de España	408'50
Tabacalera	213'00
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	94'50
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	29'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Felipe Neri, confesor y fr. San Eleuterio, p. y mr. Abstinencia de carne, sin ayuno.

Santo de mañana.—La Ascensión de Nuestro Señor, San Juan, p. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En el Oratorio de San Felipe Neri. Mañana, en la iglesia de San Antonio. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, sita en la iglesia de Santa María. Todos los viernes del año estará abierta de 7 de la mañana á 8 de la noche.

En el Oratorio de la Santa Cueva se celebran los siguientes cultos el Jueves 27, festividad de la Ascensión de Nuestro Señor.

Expuesto el Santísimo, tendrá lugar la Misa de Renovación, á las ocho de la mañana.

El Ejercicio de la Hora, dedicada al misterio del día, comenzará á las doce, precediendo el rezo de hora por los sacerdotes asistentes, ocultándose en punto de la una la Divina Majestad.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 46 y pónese á las 7 y 08.
Luna sale á las 1 y 41 m.; pónese á las 2 y 45 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 11 y 13 de la noche.
Primera baja, á las 4 y 40 de la madrugada
Segunda alta, á las 10 y 47 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 08 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 151 asilados y sirvientes, 47,69 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 31 con 3.915 kilos.— Lanares, 6 con 89 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 521.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 25 de Mayo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: ***Asuntos de Secretaría.***— De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.— Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.— De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas. hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía dramática. Función para hoy:

A las 8 1[2: La muerte civil.—Los tocayos.

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 405

Cádiz: Jueves 27 Mayo 1897.

DISCURSO DEL SR. SILVELA

Seguros de interpretar y satisfacer los deseos de nuestros lectores, insertamos á continuación el discurso íntegro y las rectificaciones (que insertaremos mañana) pronunciados en el Congreso por nuestro ilustre Jefe al explicar las causas del retraimiento de las minorías parlamentarias.

El Sr: SILVELA (D. Francisco): Señores Diputados, no creo que necesitaré gran esfuerzo para convenceros de que me levanto á hablar con el sentimiento de la más profunda amargura.

No podía imaginarme yo, después de haberse dilatado de modo tan inconcebible la apertura de estas sesiones, que pudieran nuestros primeros debates consagrarse á otra cosa que á enaltecer el heroísmo de nuestro Ejército en las crueles luchas coloniales, y á poner todo nuestro pensamiento, nuestra atención y nuestra voluntad en estos grandes problemas, que en medio de la lucha armada todavía en Cuba y después de la victoria que esperamos sea definitiva en Filipinas, ofrecen unas y otras provincias á nuestra consideración y estudio. Ha sido preciso que el Gobierno de S. M., que no parece sino que disputa á la desgracia la tarea de aumentar sobre este país conflictos temerosos; haya suscitado uno que por las condiciones singulares de su acritud, contra la voluntad de todos, contra el deseo de todos, quizás contra el deber de todos, nos tiene preocupados hace días y nos convoca hoy aquí. Sí, señores Diputados; este conflicto se ha sobrepuesto en la atención pública á aquellos otros que son más graves y difíciles, y no es posible apartarse de las condiciones de la realidad, sobre todo cuando el Gobierno, ni poco ni mucho, nos ayuda á ello. *(El Sr. Romero Robledo* pide la palabra). Lamento profundamente que se haya planteado el problema aquí en unas condiciones tan diversas de las que por su naturaleza tiene. No se trata de un agravio personal, ni de una dificultad entre dos Diputados; no: lo que hay planteado aquí es un grave conflicto entre el poder real y el poder parlamentario.

Los Ministros de la Corona están ahí por la confianza de las mayorías, pero más especialmente todavía por el mandato de S. M.

Cuando un Ministro de la Corona, en la propia casa inmune del Parlamento sufre la desgracia, de la que nadie absolutamente está libre, de ceder á un impulso que se sobrepone á su razón y á su voluntad, y realiza un acto como el que el señor Duque de Tetuán ha realizado, falta grave y notoriamente al deber que por el mandato de S. M. ha recibido, y que su posición especial le impone; para que se pueda deliberar sobre esa falta, es absolutamente indispensable que se prive de la investidura á que ha faltado.

¿Es que tan embriagados estamos ya de retórica, que ha de bastarnos para borrar las consecuencias de los actos, con eso que el señor Presidente del Consejo de Ministros llamaba *explicaciones satisfactorias*, que no habían de regatear ni el ofensor ni su Presidente? ¿Es que tan cegados están nuestros sentidos por la mera obsesión de párrafos más ó menos sonoros, que con unas cuantas palabras elocuentes haya de considerarse disculpada esa gravísima falta? No.

Faltas que consisten en actos de esa naturaleza, sólo se pueden borrar restableciendo la ley moral infringida, desagraviando á la representación de la Corona, que tan mal se ha desempeñado, y para esto es necesario que el Ministro, que por un movimiento que no afecta á su honor, puesto que todos podemos ser víctimas de una obcecación del momento, pero que sin duda alguna constituye una infracción gravísima, cese en su cargo y renuncie á esa representación. Falta harto más grave es que la equivocación en una nota ó la informalidad en un expediente, que, probadas y reconocidas, producen las dimisiones de los Ministros, y con harto motivo debe exigirse en casos como el actual, para que pueda darse lugar á esos otros incidentes de que ha hablado también el señor Presidente del Consejo de Ministros, y de los cuales, aunque muy veladamente, nos ha dado noticia.

Sensible es, á mi juicio, que, aun en esa forma velada, haya puesto en conocimiento de la Cámara y del país cosas tales. Por másque nuestras costumbres, desgraciadamente, los autoricen todavía; por más que no hayamos llegado al grado de perfeccionamiento y de cultura de otros pueblos parlamentarios, donde esos sucesos no tienen ya las consecuencias á que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros aludía, es lo cierto que cuando un Gobierno se halla con sucesos tales, con actas de duelos, con proposiciones de reparación por las armas, lo menos que puede hacer es ignorarlos. Tomar base de ellos un Gobierno constituído, y admitir que, con infracción de todos los principios legales y morales, se plantee una cuestión contraria á las leyes ejerciendo el cargo de Ministro de la Corona el que autoriza su planteamiento, constituye una segunda infracción de deberes tales que no puede permitir la continuación de esa persona en ese banco, y menos en un Gobierno que tiene significación conservadora.

El término natural de la cuestión, con el cual todos los conflictos hubieran desaparecido ó se hubieran facilitado desde el primer momento, era el que según notoriedad pública proponía el Sr. Ministro de Estado inmediatamente después del suceso: la dimisión de su cargo, para darle las consecuencias que las circunstancias impusieran, para dar al Parlamento la satisfacción de que cuando un Ministro de la Corona, siquiera sea por móviles que, repito, pueden ser disculpables, y nos pueden alcanzar á todos en un momento de obcecación y olvido, infringe los deberes de la representación de S. M. recibida, faltando á un Senador en la propia casa inmune del Senado, y á consecuencia de una discusión política entre ellos entablada: un Ministro que en tales faltas incurre, se impone, no el correctivo de una oración retórica, de satisfacción de palabras, sino el correctivo serio, formal, verdaderamente adecuado á la falta, de renunciar un cargo que, en su conciencia, evidentemente está que ha desempeñado mal.

Con asombro he oído al Sr. Presidente del Consejo decir que se trataba de pequeñeces, y que satisfechos los que pudieran ser agraviados, no había ya por qué ocuparse del asunto. No se trata aquí, repito, de una cuestión de agravio personal; no se trata tampoco de una cuestión de partido á partido, ni de minoría liberal á Gobierno conservador; se trata de cuestión fundamental de relaciones y deberes del Ministro de la Corona para con el Parlamento, y esa cuestión necesita una satisfacción cumplida, que no puede ser otra que la dimisión del Ministro.

Pero se dice: es que la existencia de la dimisión de un Ministro es cosa inconstitucional, porque coarta la prerrogativa de S. M. la prerrogativa de su libre nombramiento. Por ese camino, señores Diputados, serían igualmente inconstitucionales todos los votos de censura, todas las proposiciones de desconfianza, toda la crítica de los Gobiernos, y ¿qué he de decir? todas las acusaciones de los Ministros. (Rumores.)

¿Es que el señor Presidente del Consejo de Ministros, en ese escaso aprecio que demuestra de todos los españoles, considerándoles incapaces de hablar cosa alguna sino hablaran de política, como nos ha dicho hoy (Rumores), tiene formada de la opinión del país sobre el derecho político y constitucional tan exigua idea que cree que semejantes teorías pueden ser oidas con paciencia y sin protesta?

No hay imposición á la Corona; hay la petición de que un Ministro de ella cumpla con lo que son sus más elementales deberes, con aquellos que el mismo Ministro estaba decidido á cumplir en el momento en que sufrió aquella obcecación que todos por igual lamentamos. No hacen las oposiciones ninguna á la Corona; lo que pedimos es que el señor Ministro de Estado y el señor Presidente del Consejo de Ministros reconozcan cosa tan sencilla y tan obvia, y la cumplan, y obren en armonía con esa convicción.

El Ministro de Estado ha faltado á los deberes que su mandato le impone, y de un modo grave, notorio, hecho público con general escándalo, ha dado ocasión á un principio de cuestión personal contraria á las leyes, causando mayor escándalo en quien tiene tan alta representación en el régimen parlamentario, y la manera natural, lógica, de dar satisfacción á esa falta no puede ser más que una: la dimisión del Ministro.

Sin que esto suponga, como por exageración notoria del argumento decía el señor Presidente del Consejo de Ministros, que el señor Duque de Tetuán hubiera de quedar perpetuamente inhabilitado para ser Ministro de la Corona.

Con semejantes exageraciones no podría haber sistema parlamentario, ni se podrían discutir los actos de los Ministros, ni podrían dejar su puesto los Gobiernos.

Faltas de esa naturaleza se expían con una dimisión en el momento en que se cometen; pero cuando las penas de los mayores delitos no son en nuestra legislación perpetuas, ni imponen incapacidades absolutas para el ejercicio de los cargos públicos en que se cometen, ¿cómo había de pretender la oposición liberal, ni nadie, que el señor Duque de Tetuán debiera quedar inhabilitado para el porvenir?

No; todos entendemos que el señor Duque de Tetuán, que el señor Ministro de Estado, no habría de persistir en el porvenir en los procedimientos que ahora, por desgracia, ha empleado, (Risas), que si persistiera, claro es que la incapacidad alcanzaría á todo el tiempo que él tardase en poder dominar arrebatos de esa naturaleza (Risas).

Otra consideración de algún mayor peso oponía el señor Presidente del Consejo de Ministros á ésta que llamaba exigencia de la minoría liberal: la de que el señor Duque de Tetuán, en los actuales momentos, prestaba servicios de los que no se podía prescindir.

No es por el propósito vulgar, que quizás me atribuirán muchos, de cubrir de flores el puñal ó la daga (Risas), ó el arma que supongan que yo emplee para herir á mansalva al adversario; es sencillamente que, por lo mismo que yo juzgo con severidad al Sr. Duque de Tetuán, no puedo menos de juzgarle con justicia, y aunque adversario suyo, yo reconozco que cuanto el Sr. Presidente del Consejo ha dicho sobre sus condiciones singulares para el ejercicio del cargo que ejerce, no es sino estricta justicia; yo al menos esa convicción tengo formada, y con base suficiente, porque me he honrado en ser su compañero en el Gobierno.

Pero ¿es posible que el Sr. Presidente del Consejo tenga, repito, tal embriaguez de retórica, que quiera hacer creer á los españoles que el Sr. Duque de Tetuán no puede dejar el Ministerio de Estado, y que éste no se puede confiar á las propias manos del Sr. Presidente del Consejo, sin que ningún interés importante de la patria sufra? Pues qué, las cuestiones que sobre el Ministerio de Estado pesan, ¿no pesan por igual, no son conocidas de la misma manera, cuando menos, por el señor Presidente del Consejo de Ministros? ¿No es notorio que el Sr. Presidente del Consejo interviene diariamente en esos asuntos, como debe intervenir, y no es evidente que si esto no hiciera el Sr. Presidente del Consejo, no habría cumplido con su deber? ¿No es sabido por todos que otras acusaciones podrán dirigírsele, pero no ciertamente la de que desatienda las cuestiones diplomáticas, que constituyen su preferente preocupación, siempre que ha ocupado ese puesto? ¿Quién puede creer, por tanto, que es una necesidad de salvación de la patria la que le ha obligado á obstinarse en dificultar la natural y sencilla solución de este conflicto?

Pero el conflicto está en pie. La minoría liberal se ha retraído del Parlamento, se ha apartado de los debates, y ésto ha creado una situación política que el señor Presidente del Consejo de Ministros declaraba grave: esto ha constituído al Parlamento en una situación que él reconocía es irregular.

Nosotros, que no hemos tenido participación alguna en el conflicto; que no hemos tenido participación alguna en la resolución de la minoría liberal, que la ha adoptado sin concurso y sin conocimiento nuestro; nosotros, que somos, tanto como el señor Presidente del Consejo de Ministros, enemigos de los retraimientos, entendemos que no es posible mantener un principio absoluto en cuestiones de conducta, y que á veces, el retraimiento parlamentario se impone cuando sucede, como en el caso actual, que no puede realizarse aquí la misión que nos está confiada.

El partido liberal constituye una parte integrante del Parlamento, siempre importantísima, siempre verdaderamente necesaria para la eficacia moral, ya que no para la eficacia legal de las resoluciones que aquí se tomen; pero singularmente en los instantes actuales, cuando los problemas de Cuba nos solicitan, cuando las grandes reformas de Ultramar, que tienen un alcance verdaderamente constituyente, están llamando á nuestras puertas y están pidiendo nuestra deliberación y nuestro voto. En tales circunstancias el concurso del partido liberal en el Parlamento es de una absoluta necesidad para que el Parlamento funcione, para que sus acuerdos produzcan todos los efectos que deben producir.

Un acto, que no es nuestro, ha colocado de hecho al Parlamento en la imposibilidad de funcionar, y si nosotros, á pesar de tener esa convicción, concurriéramos como oposición á esas deliberaciones y acuerdos, nuestra intervención y nuestro concurso, sin dar al Parlamento las condiciones que en este momento le son precisas, sería tristemente interpretado por la opinión pública.

Nosotros no podemos ocupar el puesto del partido liberal, llenar su vacío con la facilidad con que los Diputados de la mayoría se han apresurado á llenarlo (Risas). Nosotros no tenemos los principios, no profesamos las doctrinas de discusión y de debate cuyo concurso es necesario para nuestras deliberaciones; y, sin embargo, vendríamos á representar á nuestro pesar, y quizás á vuestro pesar, un simulacro de oposición, y eso sería severamente juzgado, repito, por la opinión pública.

En esas condiciones, la abstención del partido liberal nos aconseja abstenernos también, prestando un homenaje con sentimiento á la realidad de las circunstancias, y reservándonos concurrir si algún suceso extraordinario, si algún gran interés público nos lo demandara en términos tales, que no pudiera aparecer dudosa nuestra cooperación á las deliberaciones.

Yo espero, señores Diputados, que este conflicto ha de ser pasajero; yo confío que se ha de encontrar una fórmula de solución: esperanza me dan de ello la propia palabra del señor Presidente del Consejo de Ministros, que ha reconocido la gravedad del daño y no podrá menos de poner toda su atención á la urgencia del remedio. Yo confío que el señor Ministro de Estado, cuyas condiciones conozco bién, ha de sentir todo el peso de la inmensa responsabilidad que ha echado sobre sí. Podrán discutirse las condiciones del conflicto, podrá hacer uso de la oratoria del señor Presidente del Consejo de Ministros, de sus recursos más maravillosos para defender ésta ó la otra tésis; pero lo que no podrá obscurecer, lo que no se atreverá S. S. á negar, es que quien ha provocado el conflicto es el Gobierno; que que quien ha producido la agresión es el señor Ministro de Estado. ¿Y es justo que se diga aquí que no podría vivir ningún Gobierno, si cada vez que ocurra una cuestión personal las oposiciones exigen hoy la salida de un Ministro, mañana la salida de otro, y aun quizás la del mismo Presidente? No; el Gobierno parlamentario así está hecho, y así tenemos que aceptarlo; es un Gobierno de conciliación, de transacción y de concesiones mútuas; es un Gobierno de mútuos respetos, y si esas consideraciones se infringen, el gobierno parlamentario exige é impone modificaciones de Gabinete en éste ó en el otro sentido.

Y no basta siquiera tener razón, aun cuando en el caso presente verdaderamente no la tiene el gobierno de S. M., que ha provocado el conflicto; no le basta siempre á un Gobierno, cuando los conflictos se producen, tener razón. Lo que es preciso cuando se es Gobierno es llegar á la concordia y acertar á realizarla. Para eso son las flexibilidades de los gobiernos de Gabinete, á las cuales es claro que resulta cada día más opuesto el señor Presidente del Consejo de Ministros, porque parlamentario toda su vida, en el último tercio de ella paréceme á mí como que el parlamentarismo le pesa, y conservando las formas externas de aquel su antiguo ideal, viene á realizar práctica y positivamente el gobierno personal y dictatorial de un verdadero imperialismo.

Y eso si que constituye una completa imposibilidad dentro del gobierno parlamentario; porque cuando cualquier conflicto, cualquier lucha resulta personalizada por el señor Presidente del Consejo de Ministros en términos que ninguna modificación de su Gabinete ni de su partido sea admitida, porque todas se consideren atentatorias á su principio de autoridad, claro es que todas estas flexibilidades del gobierno parlamentario se hacen imposibles, y las que sería fáciles soluciones de cualquier conflicto, se convierten en verdaderas y tremendas tragedias políticas ó en cambios fundamentales de sistema y poco menos que de constitución.

No; el régimen parlamentario estácon ese concepto desvirtuado: si el Sr. Presidente del Consejo de Ministros le mantuviera en la flexibilidad que otras veces ha tenido; y que necesariamente ha de tener para que funcione como es debido, comprendería y reconocería que la modificación de un Gabinete, la alteración de algunos de sus individuos, las variaciones dentro del mismo partido en tendencias ó en personas; es cabalmente lo que responde á esas exigencias de los conflictos parlamentarios y lo que hace posible el funcionamiento de estos delicados y complicadísimos mecanismos. Pero cuando esas flexibilidades faltan, no hay absolutamente más remedio que emplear el sistema que el señor Presidente del Consejo de Ministros se empeña en aplicar, declarando que legislará sin las minorías, que hará uso de los medios de Gobierno verdaderamente dictatoriales y personales que representan el solo voto de la mayoría parlamentaria; y así seguirá todo el tiempo que pueda y que la Corona le permita.

Yo confío en que el señor Ministro de Estado, que tiene su inteligencia libre de esas preocupaciones excesivas que el señor Presidente del Consejo de Ministros tiene acerca del principio de su autoridad, que está libre también de un sentimiento muy honroso del señor Presidente del Consejo de Ministros, pero, á mi entender, muy exagerado, y éste sí que es antiguo en él, el de creerse siempre obligado á defender á sus compañeros de Gobierno aun en sus errores; el señor Ministro de Estado, que está libre de todos estos motivos y orígenes de perturbación, ha de pensar en proporcionar una solución á este conflicto.

S. S. es una persona esencialmente delicada, moral y físicamente; y yo confío en que S. S., si me es permitido usar de una frase que hará fortuna, del prólogo de las reformas de Ultramar, ha de contraer pronto alguna enfermedad que sea como la pacificación de Cuba, *completa, aunque no definitiva*, y que nos permita dar solución á este asunto:

Yo lo espero así, porque es imposible que á S. S. se le oculten las graves responsabilsdades que sobre él pesan por este conflicto que, al fín y al cabo, desgraciadamente él ha provocado.

No ha habido momento quizás, en la historia de nuestro Parlamento, en que sea más precisa la unión de los hombres públicos de todos los partidos españoles. No ha habido quizás en nuestra historia un instante en que el efecto moral del concurso del Parlamento y de las fuerzas todas del país para salvar los graves conflictos de las cuestiones de Cuba y abordar los tremendos problemas de las cuestiones de Filipinas, exija mayor concentración y serenidad de las fuerzas políticas.

No nos encontramos ahora en aquellos períodos normales en que el retraimiento del partido liberal podía representar un aplazamiento más ó menos largo de la intervención de los partidos en el Gobierno, una irregularidad más ó menos considerable en la confección de las leyes de intereses más ó menos secundarios, no: nos hallamos en la necesidad de dar ante Europa entera y América, el espectáculo de un país unido para defender su honra, para defender sus intereses, para defender su derecho.

Del Gobierno será la responsabilidad si esto no se realiza; y no os equivoquéis: será en vano que la queráis lanzar con habilidades periodísticas ó diplomáticas sobre la intemperancia de las oposiciones, que estas responsabilidades caen siempre sobre la inhabilidad de los Gobiernos; pero de una manera más dura, repito, y no me cansaré de repetir, porque lo que es un principio fundamental en todas las cuestiones grandes y pequeñas de culpabilidad, en el caso actual el agresor y el promovedor del conflicto ha sido el señor Ministro de Estado.

Yo no he de entrar ahora, abusando de la amplitud que tienen nuestros debates parlamentarios, en las graves cuestiones que solicitan mi atención, como creo solicitan la de todos.

No es posible apartar de nuestro ánimo, yo no acierto á apartarlos de mi labios, la idea, el pensamiento de las cuestiones que tenemos allende los mares, de las negras nubes que nos presentan dificultades diplomáticas que parecen agrandarse de momento en momento. Yo no he de pasar sin decir sobre esta cuestión dos cosas muy sencillas, pero á mi entender muy importantes. Yo he oído con pena días atrás al señor Presidente del Consejo de Ministros, hablar con cierta indiferencia de la declaración de beligerancia.

La declaración de beligerancia constituirá, si llegara á realizarse, que espero y confío que no se realizará, una de las mayores iniquidades que se han podido cometer, y la cual no puede pasar sin la más enérgica protesta. No se hizo en la guerra pasada, en la que había muchísimas más condiciones para ello. No se puede hacer con sujeción á los principios del derecho internacional en este caso, sin cometer nuestra violación más escandalosa; porque los insurrectos, con los que luchamos, no tienen gobierno constituído, no están apoderados de pueblo alguno de importancia; tienen á los ojos de todo el mundo evidentemente en su seno condiciones tales de anarquía, que ellos no podrán fundar jamás un Estado culto.

Nosotros dominamos las poblaciones, no es discutible nuestro éxito militar en el presente ni en el porvenir: ellos no han representado ninguna nacionalidad histórica; ellos no han sido oprimidos por nosotros en ninguna forma; ellos no han sido Estado confederado nuestro; ellos son rebeldes que no tienen ninguna de las condiciones que todos los tratadistas de derecho internacional exigen para tal declaración, y por tanto, sólo intentarla es un atentado inaudito, del que protestamos. Pero no nos equivoquemos: será una cosa sumamente grave para nuestros intereses en América, porque representará un refuerzo moral inmenso para los insurrectos y una grande dificultad para el ejercicio de nuestra defensa.

Es una idea equivocada la de que la beligerancia facilitará nuestros medios de defensa. Los medios de defensa, si tenemos fuerza para hacerlos cumplir, son mayores sin la beligerancia más que con ella; y si no tenemos fuerza para hacerlos cumplir, con ninguna los tendremos. El mar territorial es siempre espacio de defensa en los pueblos que tienen medios para defenderlo sin necesidad de beligerancia, porque solamente el *tránsito inofensivo* es lo que es lícito; pero las disposiciones, los bandos de las autoridades militares, obligatorios son para todo el que lo cruza. La beligerancia representa una limitación en los derechos de defensa del Estado; y al considerarla con indiferencia, lo que se hace es dar pretexto á que se realice con más facilidad.

No; hay que protestar contra ello, y yo, quizá con alguna inoportunidad, pero disculpado porque la cosa me pesa mucho sobre el corazón, he aprovechado esta ocasión para protestar en la forma que entiendo que debo hacerlo.

Es la segunda observación mía, en la que yo no tengo por qué defender al señor Sagasta, para lo que carezco de poderes; pero sí tengo el deber y la obligación de defender mis propias convicciones y dejar las cosas tal como yo las entiendo, para evitar en lo que de mí dependa, el error y la equivocación de los demás.

¿Es que el Gobierno de S. M. entiende que el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos son una nación infantil y primitiva, de aquellas que se mueven á las excitaciones de la guerra, ó por los cantos de Tirteo, ó por las excitaciones de los predicadores en las plazas públicas? ¡Ah! podrán servir las palabras del Sr. Sagasta, sean ellas las que fuesen, de pretexto á discusiones periodísticas, ó de argumento á oradores parlamentarios, que ya sabemos todos que no son muy escrupulosos en la elección de las armas para el combate y para la lucha de la palabra; pero pensar, señor Presidente del Consejo, que el Gobierno de los Estados Unidos, que los hombres de Estado de aquel país, que no los que producen el ruido de las hojas de los periódicos, sino los que producen las resoluciones y los votos de los Parlamentos, y la actitud de las autoridades y la represión de las expediciones ó el auxilio á los insurrectos, se mueven por discursos pronunciados en Madrid, será, señores Diputados, la última y la más lamentable de las inocencias.

Si á esto se añade, según acabo de oir, que se le imputa al Sr. Sagasta, como causante de la declaración de la beligerancia por el Senado, no ya lo que ha dicho, sino la enormidad, que nunca ha salido de sus labios, de que pensaba vender la isla de Cuba, ¿qué argumento se puede hacer de semejante desatino? Pues si de lo que no ha dicho se hacen argumentos que parece que convencen á las mayorías de las Cámaras en los Estados Unidos, ¿qué defensa tiene el Sr. Sagasta, ni nadie, contra semejante manera de argumentar?

Porque yo comprendo todavía que de esas declaraciones, que no aplaudo ni suscribo, respecto del estado de la guerra ó de las circunstancias de este ó el otro departamento, se hiciera, repito, por los oradores parlamentarios, ó por los periódicos que se ocupan de esas cosas, alguna atmósfera para entretener á sus lectores, atmósfera superficial y de hojarasca, que no entra en la resolución de ningún Gobierno serio; pero de lo que el Sr. Sagasta no ha dicho, y de eso podemos ser testigos todos, de eso se podrán hacer armas en los Estados Unidos, como se hace arma de la calumnia en todas partes; pero no se puede hacer responsable á un jefe de partido ni á una oposición.

¡Y con cuánta pena he entrado, y he entrado para salirme en seguida, en esta cuestión de las suspicacias de los Estados Unidos, por el temor de que se lastime la susceptibilidad de algunos individuos ó se dé ocasión con alguna imprudencia de palabra á que nos coloquen en situación más difícil de la en que desgraciadamente estamos! Porque cuando las comparo con las exigencias de aquel Gobierno contra los actos realizados aquí más ajenos á la política, haciéndonos responsables de las conferencias didácticas de los Ateneos y de las palabras pronunciadas en las reuniones privadas, y de todo esto se nos quiere hacer motivo de culpa, de delito, de imprudencia, de temeridad y de atentado contra la patria, vienen también á mi memoria los mayores insultos é improperios lanzados en sus Cámaras y realizados por algunas de sus autoridades consulares, y todo eso se considera que no es materia sobre la cual se puede hacer ni la más leve observación á aquel Gobierno.

¡Ah! No es preciso, en verdad, gran erudición literaria para traer á comparación en esta triste historia de las reclamaciones de uno y otro, la famosa fábula del lobo y el cordero, en la cual á nosotros se nos hace representar un triste papel, convirtiendo en culpas aquellas que son más ajenas á nuestra voluntad y á nuestra conciencia.

Si el conflicto es grave bajo el punto de vista del derecho internacional, y debe pesar sobre el Ministro de Estado grandemente, dándonos la confianza, dándomela á mí al menos, de que él ha de poner todos los medios que estén á su alcance para buscar la solución, no lo es menos también para el Sr. Presidente del Consejo de Ministros por las circunstancias en que el conflicto llega y por haber asumido él, naturalmente, la responsabilidad inmensa de dificultar su natural y sencillísima solución.

No olvide el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, ó no desconozca que llega ese conflicto tras una serie de circunstancias y de antecedentes desgraciados, de los cuales parece ser la continuación adecuada.

Tiempo hacía que la prensa más íntimamente unida con el Gobierno de S. M. realizaba campañas en las que las palabras más gruesas y los insultos más enormes se dirigían contra importantes personalidades de nuestra política, especialmente del partido liberal; que ni siquiera se concretaban estas campañas á los adversarios declarados, con los cuales hay siempre la natural explicación de la excitación del combate y de la lucha de los intereses, sino que se extendían á Generales ilustres, en los cuales tan sólo se vislumbraba la posibilidad de alguna divergencia de opiniones en lo futuro.

Y caldeada la atmósfera política por estas tristísimas campañas, no puede menos de recoger la responsabilidad el Gobierno, que nadie responde en verdad de un artículo suelto, de un chiste indiscreto, de una apreciación injusta que se desliza en un periódico, á veces ni su mismo director, en la precipitación con que la prensa necesariamente tiene que redactarse, puede moralmente responder de ello. Pero de una campaña insistente, sobre la cual se llama la atención del Gobierno mismo por medio de polémicas vivas en la propia prensa, que alcanza á personalidades variadas y que se repite y mantiene durante largo tiempo, de eso los Gobiernos parlamentarios no pueden menos de responder, y gravemente se aferraría su propia dignidad personal si no respondieran.

Y tras de esos sucesos vino otro, al cual yo he de hacer muy ligera alusión, porque está en el ánimo y en las noticias de vosotros todos, sin que yo penetre, porque yo creo que no conviene penetrar en el análisis de tal suceso, pero es lo cierto, y eso basta para su importancia política, que la opinión pública estimó que aquello que se había considerado reivindicación de la dignidad del Gobierno se había hecho con tal intención ó con tal torpeza, que constituía un grave daño para algo que todos nosotros quisiéramos mantener constantemente incólume; y aun cuando esta era la impresión general (créalo el señor Presidente del Consejo de Ministros) de amigos y de adversarios, vino á subrayar aquel suceso un nombramiento de Senador vitalicio (Rumores), que representa como la continuación y ratificación de aquel desgraciado suceso periodístico.

Cuando todos estos antecedentes vienen caldeando la atmósfera, estableciendo dificultades á las relaciones entre el Gobierno de S. M. y el partido liberal y en grandes masas de opinión pública; cuando todo ello venía presentando al señor Presidente del Consejo de Ministros en una situación verdaderamente difícil en Gobiernos de opinión, sea cualquiera la conciencia que del cumplimiento de sus deberes tenga el señor Presidente del Consejo de Ministros, y la conciencia de la injusticia de ese estado de la opinión pública, viene el suceso enorme é increíble del Senado á representar también una lesión de los sentimientos parlamentarios, un ataque violento á las relaciones del Gobierno de S. M. con un partido de oposición, precisamente en los momentos en que ese partido de oposición anunciaba que la iba á hacer más dura y más enérgica.

Yo no puedo menos de llamar la atención del señor Presidente del Consejo de Ministros sobre esta situación de las cosas y sobre la gravedad que representa el que mantenga por largo tiempo este conflicto, creado por culpa y por iniciativa del Gobierno de S. M.; porque cualesquiera que sean las explicaciones que de tales sucesos dé, frente á los mismos sucesos, yo siento mucho tenerlo que decir, me pesan mucho las palabras, parece como que se me agarran al corazón y se resisten á salir por mis labios; pero la verdad hay que decirla: con estos antecedentes y ante estos sucesos, la opinión pública entenderá que el señor Presidente del Consejo, cegado por no sé qué siniestros vapores en su inteligencia, y torcida la rectitud de su voluntad, no cumple, como debe, con la misión que S. M. le ha confiado al colocarle á la cabeza de ese Gobierno y de ese banco.

SIN CONTRADICCIÓN

El asombro de cierto estimado colega local, que defiende las ideas del partido liberal dinástico, no nos llama la atención ni nos sorprende, dado el modo equivocado como ha interpretado nuestro editorial del 25 actual.

En primer lugar, podemos asegurar al colega que estamos dentro de la buena doctrina que en sus elocuentes discursos difunde nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, pues en nuestro referido artículo, que tanto asombro ha causado á nuestro colega liberal, no abogamos ni en poco ni en mucho por la tiranía militar; sólo sostenemos que este organismo, que es brazo secular de la patria, y por lo tanto de la Corona, debe garantizar el libre ejercicio de todos los organismos esenciales para la vida tranquila y progresiva de la nación, y dijimos en nuestro citado artículo que debía garantirlos con *alteza de miras*, con lo cual entendemos que bien claro explicábamos que no ha de ser en provecho propio ó de clase; y además dijimos *sin entrar en el terreno político*, con lo cual bien claramente se deduce también, que tampoco creemos ni hemos considerado necesario, que dicho organismo forme el gobierno de la nación.

No nos podrá negar el apreciable colega liberal, que todos los derechos desgraciadamente en nuestro país son conculcados por nuestros actuales gobernantes, y que ningún organismo nacional funciona más que á capricho de los gobiernos, especialmente del actual conservador, cuyo jefe, el Presidente del Consejo de Ministros, está ejerciendo sobre *todos una tiranía civil*, frase de nuestro ilustre jefe en su último y elocuente discurso pronunciado en las Cortes, con motivo de los recientes y lamentables sucesos políticos de todos sabidos. Y ahora preguntamos al colega: cuándo por cualquier tiranía está perturbado el derecho, no funcionando libremente, dentro de su acción propia, organismos esenciales para la vida de las naciones, ¿á quién acuden éstas para restablecer dicho derecho? Sobradamente sabe nuestro ilustrado colega que se acude á ese organismo, que está para mantener el orden en el interior, base de la verdadera libertad, y el honor de la bandera en el exterior.

No negaremos, para concluir, que ciertos procedimientos como el de que nos hemos ocupado para restablecer el imperio de la ley en un país como el nuestro, que tanto se ha desorganizado por los dos políticos jefes de los únicos partidos que turnan en el poder mediante un compadrazgo funesto para la patria y sin precedente en ninguna nación de Europa, cuyas tristes consecuencias hoy toca bien de cerca aquélla, puedan ofrecer ciertos riesgos que no serían ciertamente ya los de Torrejón de Ardoz y Vicálvaro (pues lo de la Rápita no fué de la índole de éstos), ni constituirían ciertamente un peligro mayor para nuestros ideales, patrióticos y monárquicos que la actual tiranía civil remedo de aquellas que provocó la revolución del 68, en que con la caida del Trono se avecinó más tarde el peligro de perder nuestra integridad nacional.

Tranquilícese, pues, nuestro apreciable colega liberal; no queremos, y protestaremos siempre de toda tiranía: pruebas más que nadie hemos dado dentro de nuestra modesta esfera de acción, de que no nacimos para esclavos; pero si nuestra constante protesta y nuestro mayor esfuerzo no bastan á librarnos de vivir bajo ella, es nuestra opinión particular preferir la de una espada verdadera y victoriosa á una de guardarropía, siquiera no sea más que para no sufrir también la vergüenza del ridículo.

DEL EXTRANJERO

La revolución del Uruguay.—La escuadra argentina.—Episodios de la lucha.—El descanso dominical en el Estado de New Haven.—Las leyes del Santo Sínodo ruso y una decisión del Czar.—El *Burggraf* en el teatro de Wiesbaden.—Un Emperador entre bastidores.—El generalísimo ruso en las minorías militares de Komorn.—La Santa Sede y el jubileo de la Reina Victoria.—El Duque de los Abruzos en América.

Continúa pujante el movimiento revolucionario en la República del Uruguay; sucédense los combates, y nada parece indicar que aquél haya de ser sofocado en breve tiempo, como aseguran los periódicos afectos al Gobierno. Con motivo de haberse organizado en la Argentina varias expediciones que lograron desembarcar en las costas del Uruguay, el Presidente de ésta dirigió al de la nación vecina una enérgica reclamación, exigiendo fuera evitada la repetición de hechos semejantes. La petición del Presidente uruguayo, Borda, ha sido atendida, y una escuadra argentina vigila sin cesar, con objeto de impedir todo alijo de armas y desembarco de personas en las costas del Uruguay.

En Paso de los Toros ha tenido lugar un empeñado combate, cuyo resultado quedó indeciso, pues ambas partes se atribuyen la victoria.

En Paysandú, el Coronel insurrecto Lamas logró rechazar á las tropas del Gobierno, que lo atacaron con fuerzas superiores. Otro encuentro ha tenido lugar entre las tropas del Coronel Lamas y las acaudilladas por el Ministro de la Guerra. Saravia ha sido derrotado por la columna del General Muñiz, en combinación con las del Coronel Gutiérrez, y en el sitio denominado El Arbolito ha tenido lugar otro sangriento combate entre Muñiz y Saravia, sin resultado decisivo para ninguna de las dos partes contendientes.

A la energía del Gobierno responde la audacia de los revolucionarios, y nadie puede predecir cuál será el definitivo resultado de la lucha emprendida por éstos contra aquél, pues ambos cuentan con elementos bastantes para prolongar la guerra por tiempo indefinido.

***

En la Cámara de Diputados de New-Haven (Conneticut) ha sido aprobado por una inmensa mayoría un proyecto de ley que en absoluto prohibe toda clase de trabajo en domingo, y también las fiestas y diversiones de cualquier clase que sean y cualesquiera que sean los fines á que obedezcan.

El articulado del proyecto en cuestión es, en sus conclusiones, tan restrictivo, que llega hasta prohibir el tránsito de carruajes, tranvías y bicicletas, tanto por las calles de las ciudades y de los pueblos, como por las carreteras y caminos rurales, de cualquier naturaleza que sean; quedando prohibidas igualmente las partidas de caza y de pesca.

En cuanto á los establecimientos, no hay que decir que habrán de permanecer cerrados desde el sábado hasta las primeras horas de la mañana del lunes.

***

Sabido es que las leyes del Santo Sínodo prohiben, bajo pena de destierro á Siberia, cambiar de religión á los secuaces de la ortodoxia. Hace pocos días ha muerto en San Petersburgo la Princesa Volkousky, esposa del Príncipe Miguel Volkousky, Gran Chambelán de la Corte imperial y antiguo Ministro de Instrucción pública. La Princesa, horas antes de espirar, llamó á un sacerdote católico, manifestándole sus deseos de morir en el seno de la Iglesia romana. Recibió los Sacramentos y dispuso que su cuerpo fuera sepultado en el cementerio católico.

Como las leyes rusas castigan igualmente á cualquiera que coadyuve á la conversión de un ortodoxo al catolicismo, el Príncipe Volkousky, no queriendo desobedecer las leyes de su patria, acudió al Emperador para que él dirimiera la cuestión. El Czar, que, en su cualidad de Protector de la Iglesia ortodoxa, hállase facultado para dirimir en última instancia toda cuestión de carácter religioso, decidió que, ante todo y sobre todo, debía ser respetada la última voluntad de la difunta; y en su consecuencia, la Princesa recibió cristiana sepultura en el cementerio católico de San Petersburgo, conforme á sus deseos. El hecho que referimos ha producido gran sensación en el imperio ruso y es hoy objeto de apasionados comentarios en el seno de la Iglesia ortodoxa.

***

Los Emperadores de Alemania, en compañía de los Grandes Duques de Hesse, que parecen haberse reconciliado, han asistido en el teatro de Wiesbaden á la primera representación del *Burggraf*, drama de carácter histórico debido á la pluma de José Lanff, y por cuyo éxito se interesaba tanto el Emperador, que ha llegado hasta suponerse si sería él el verdadero autor del *Burggraf*. La verdad es que Guillermo II asistió al ensayo general, entre bastidores, dirigiendo contínuas advertencias á los artistas que, á su juicio, no interpretaban cual debieran el carácter de los personajes ideados por el autor, quien quiera que éste sea.

Constituye el asunto del drama la elección de Rodolfo de Hapsburgo para la dignidad imperial, á propuesta del Burgrave de Nuremberg, Federico II, Conde de Zollern. El público aplaudió con delirante entusiasmo.

***

El Emperador Francisco José de Austria ha invitado al general Obroutchef, jefe del Estado Mayor general del ejército ruso, para que asista á las grandes maniobras del ejército austro-húngaro, que habrán de verificorse este año en las inmediaciones de Totis, en una llanura próxima á Komorn, y en presencia del Emperador Guillermo de Alemania.

El Czar Nicolás, que había manifestado grandes deseos de que el Barón Beck, jefe del Estado Mayor general del ejército austro-húngaro, acompañara al Emperador en su viaje á San Petersburgo, no ha vacilado en autorizar al general Obroutchef para que asista á las grandes maniobras militares de Komorn.

***

El Sumo Pontífice ha elegido á nuestro compatriota Mons. Merry del Val, Delegado apostólico en el Canadá, para que represente á la Santa Sede en las fiestas jubilares de la Reina Victoria de Inglaterra. Si las obligaciones de su cargo no le permitieran ausentarse de la región canadense, será el Cardenal Vaugham, que hoy reside en Roma, el representante de León XIII en las grandes fiestas que preparan los ingleses para celebrar el jubileo de su Graciosa Soberana.

***

El Duque de los Abruzos, sobrino del Rey Humberto de Italia y hermano menor del Duque de Aosta y del Conde de Turín, partió ayer de Génova con rumbo á los Estados Unidos. Propónese recorrer las vastas regiones que constituyen el Estado de Alaska, no exploradas aún en su totalidad, y eso que en ella se encuentran los más hermosos ventisqueros del mundo. El Príncipe proyecta visitarlos todos y subir al monte de San Elías, cuya cima se eleva á 5.900 metros, y también á la cumbre del Logan, que alcanza sobre el nivel del mar una altura de 7.000 metros.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Aparte de la dimisión de los consejeros del Monte de Piedad, suceso que ayer se comentaba en todas partes, y de la conferencia que tuvo lugar en el gobierno civil entre el Gobernador, el diputado á Cortes por Grazalema, Sr. Genovés y Rozo, y los diputados provinciales por el mismo distrito, Sres. Carazony y Peñalver, el día fué escaso en novedades y sucesos que merezcan mencionarse.

Como EL RENACIMIENTO fué el primero de los periódicos locales en dar la noticia de la dimisión de los consejeros del Monte de Piedad, nos parece oportuno reproducir la comunicación que el presidente y secretario del mismo han dirigido al Gobernador, expresando los fundamentos en que inspiran su resolución.

He aquí el documento citado:

Excmo Sr.:

«Reunidos en Consejo en el día de ayer los señores que lo forman, tomaron, entre otros el acuerdo siguiente:

Presentar ante V. E., todos y cada uno, individual y colectivamente la dimisión de sus cargos de consejeros de administración de este Monte de Piedad y Caja de Ahorros, entendiendo que han llegado al límite del esfuerzo sin haber logrado salvar á este benéfico establecimiento de la apurada situación económica que atraviesa y que, hija de la desconfianza del público, no pueden atribuir á otra causa que á la que pueda depender de la insuficiencia de sus personas puesto que ningún otro fundamento racional puede, en su sentir, justificar una alarma tan inesperada y tan falta de razón; creyendo que esta su determinación favorecerá acaso los intereses del pueblo de Cádiz, dando entrada en estos puestos á quienes, tal vez con mas fortuna que ellos, puedan sacar á flote los ahorros de los pobres, hoy seguros, siquiera la infundada alarma no los haga aparecer así.

Han de manifestar á V. E., al mismo tiempo, que estas sus dimisiones distan mucho de significar el abandono del honroso cargo que les está confiado, una vez que la junta de beneficencia se halla en estos momentos encargada de la dirección del establecimiento, ejerciendo las funciones del Consejo; así como creen inútil asegurarle también que se hallan dispuestos, todos y cada uno, á responder de los cargos que resultar pudieran de la visita de inspección que aquella junta está practicando en el establecimiento, en el improbable caso de que resultara alguno aparente.

Acuerdo que tengo el honor de participar á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Cádiz 23 de Mayo de 1897.—El presidente, Mariano Murillo.—El secretario general, Ricardo Orodea.—Excelentísimo Sr. Gobernader civil de esta provincia.

En otro lugar del presente número nos ocupamos de la resolución dictada por el Sr. Abril en este asunto, pero no hemos de dejar de condenar como se merece, el procedimiento indigno y censurable de que se han valido los enemigos del Monte de Piedad, para comprometer la vida de un establecimiento que tiene por principal y exclusivo objeto favorecer á las clases populares.

El contraste que ofrece esto comparado con las Agencias de préstamos, que operan al 60 por 100 y cuyos establecimientos nadie ha combatido apesar de no encontrarse algunas dentro de la ley, no ha de dejar de pesar en el juicio público y la opinión sana é imparcial, que habrá visto, como hemos visto nosotros con desagrado, la censurable maniobra que ha colocado en crítica situación á tan importante y benéfico establecimiento.

***

Diferencias de criterio ya antiguas en la manera de apreciar la marcha política de algunos pueblos del distrito de Grazalema, habían suscitado antagonismos entre los diputados provinciales, Sres. Carazony y Peñalver, representantes en la Diputación, de dicho distrito.

Las últimas elecciones municipales en El Gastor, y la desastrosa marcha administrativa; seguida en aquel pueblo declarado en cantón hace años, traían muy contrariado al Sr. Peñalver, que según se dice, luchaba con la influencia en contra de su compañero el Sr. Carazony.

Reunidos ayer por el Gobernador con asistencia del Sr. Genovés y Rozo, representante en Cortes del distrito de Grazalema, diéronse ambos diputados mutuas explicaciones, ventilando sus diferencias familiares, y poniéndose de acuerdo en una conferencia, que duró dos horas.

Como resultado de la reunión de ayer, se dá por segura una modificación importante en el Ayuntamiento de El Gastor, y por definitiva la caida del célebre Roldán y su camarilla.

¡Dios se lo pague al Sr. Peñalver!

***

Ayer oimos decir que varios electores de Jerez de la Frontera habían reclamado contra la capacidad legal de seis de los concejales últimamente electos en aquella ciudad.

***

Hoy saldrá para el Gastor y Grazalema, con objeto de intervenir los fondos de ambos Ayuntamientos, por orden del Presidente de la Diputación, el Agente Ejecutivo Sr. Sánchez del Arco, el cual lleva severas instrucciones del Sr. Peman para el mejor desempeño de su cometido.

***

El jefe de los liberales, Sr. Ríos Acuña, ha autorizado á D. Juan Tocón, Secretario del Ayuntamiento de Villaluenga del Rosario, para que lleve á cabo la reorganización del comité liberal de aquella villa.

Dadas las cualidades del Sr. Tocón, cabe asegurar que los liberales tendrán en aquel pueblo representación más lucida que la que tenían en los ominosos tiempos de Segovia *el tendero*, personalidad que parece descartada de la política liberal por el Sr. Rios Acuña, que sin duda conoce á ese buen señor.

Y apropósito de reorganizaciones:

¿Cuando se vá á llevar á cabo el arreglo de la política liberal en Villamartín?

Porque según pública voz, el partido anda allí peor que en Villaluenga.

—No se ría Vd., D. Fernando.

***

Se está poniendo en limpio la instancia que dirige la Diputación al Gobierno, en cumplimiento de los acuerdos tomados por la Asamblea, pidiendo autorización para compensar y arreglar la deuda de los pueblos y la provincia.

La Comisión encargada de estudiar las economías en la Escuela de Bellas Artes, no tiene aún planteado su dictámen, pues espera datos pedidos para tenerlos á la vista al informar, de las Diputaciones de Barcelona y Málaga.

Si para cuando se reuna la Comisión no se han recibido, se dictaminará sin ellos.

* * *

Ayer se presentó ante los facultativos de la comisión mixta el joven D. Juan Febrés y Vegara, mozo por el alistamiento del Puerto, que había alegado defecto físico.

El Sr. Febrés, que padece una afección del pecho, suplicó al ser reconocido, que cerraran los cristales de una ventana puesto que había de desnudarse y tenía colocado un vegigatorio en el pecho.

El médico militar de la comisión mixta le contestó en tono enérgico:

—Pues si le molesta á Vd. el aire, métase detrás de la puerta.

Renunciamos á los comentarios.

FRÉGOLI.

UN SOLDADO HERÓICO

En la acción de Perico Pozas, ocurrida contra las partidas reunidas de Rius Rivera, y en la cual un puñado de nuestros valientes soldados se batieron á la bayoneta de un modo desesperado hasta arrojar á los rebeldes de sus fuertes trincheras y hacerles huir desordenadamente, señalóse por su valor extraordinario un soldado llamado Higinio Martín Ballesteros, que, herido de un balazo en un tobillo y rodeado de un grupo de insurrectos, que, machete en mano, le exigían que se rindiera, arremetió contra ellos, y haciendo de su fusil terrible maza se abrió paso, matando á dos enemigos y dejando heridos á otros varios.

Esta hazaña, cuyos detalles han relatado con patriótico orgullo varios compañeros de Higinio y alguno de sus jefes en aquel furioso combate, valió al heróico soldado la propuesta para la cruz laureada de San Fernando, recompensa que seguramente á estas horas habrá obtenido.

Recientemente ha llegado á Madrid con el hombro atravesado de un balazo el segundo teniente del batallón de Castilla D. Ignacio Rayo Camacho, que mandaba en la expresada acción la extrema vanguardia de nuestra columna y que no obstante haber sufrido tan grave herida, continuó batiéndose mientras tuvo alientos para mantenerse de pie.

El teniente Rayo, que se había distinguido en otros 16 hechos de armas anteriores, aún no ha sido recompensado. Seguramente el digno ministro de la Guerra remediará este olvido, sin duda alguna involuntaria.

MALAGUEÑAS

I

Para el día que me muera
labro una zanja muy grande,
donde esconder, madre mía,
todo el llanto que derrames.

II

Para marchar por el mundo
la luz de tus ojos quiero;
que son tus ojos mi guía,
y sin tus ojos me pierdo.

III

Por querer venderlo todo
hasta tus lágrimas vendes;
que aunque de gozo te ensanches
lloras cuando te conviene.

IV

Cuando por ricos deslumbran
los tontos tienen talento;
¡cuando no se tiene plata
hasta los sabios son necios!

V

De resistirme y de huir
ya llegarás á cansarte;
¡hasta las brevas más verdes
se maduran y se caen!

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

NOTAS DEL DIA

Ha fallecido en esta Ciudad, después de penosos y prolongados sufrimientos, sobrellevados con resignación cristiana, la respetable Sra. D.ª Guadalupe de Jáuregui.

Su muerte ha sido generalmente sentida por cuantos la trataron en vida y los pobres pierden con la muerte de tan virtuosa señora, una bienhechora que derramó con mano pródiga el bien, á los desvalidos de la fortuna.

Enviamos á la familia doliente, nuestro más sentido pésame y pedimos á Dios por el eterno descanso de su alma.

=

Pasan temporada en Marmolejo, la apreciable familia de nuestro estimado amigo D. Agustín García Gutiérrez.

=

Celebran hoy sus días:

D.ª Ascensión Cisneros de Sanz, doña Ascensión Rosigne y la Srta. Ascensión Puente y Aubarede.

=

Después de haber pasado en Jerez una temporada, regresó á Londres nuestro particular amigo D. José Ramírez y Pérez de Molina, que fué despedido en la estación por sus parientes y numerosos amigos.

=

Procedente de Málaga se encuentra en Sevilla la Sra. Marquesa de Esquilache, acompañada de una de sus hijas.

Ha dado á luz con felicidad una robusta niña, la Sra. de D. Ramón del Río Moyano.

=

Ayer estuvo en Cádiz el abogado del Puerto, Sr. Pazos, y el joven D. Juan Febrés y Vergara.

=

Se encuentra en Chiclana el diputado provincial D. José Jiménez Mena.

=

Regresó á Olvera D. Rafael Colunga, hijo político del Sr. Ríos Acuña y notario de dicha población.

=

Se encuentra en ésta, nuestro apreciable amigo el labrador de Villamartín don José de Troya Lobillo.

=

En una finca de recreo inmediata á la ciudad de Jerez de la Frontera, ha fallecido el apreciable joven de dicha localidad D. Enrique O'Neale y Giles.

=

Estuvieron ayer en Cádiz nuestros amigos Don Juan Lavalle y Don Manuel Pico.

=

Ha llegado á Sevilla el ayudante de campo del general Polavieja, D. Alejandro Romero, Marqués de Marchelina.

=

Se encuentra gravemente enfermo en la antedicha ciudad, el respetable vecino D. Carlos Gordon, padre de nuestro particular amigo D. Arturo.

=

Ha marchado á Jerez á pasar unos días con sus tías, la Srta. Catalina Picardo.

=

De Puerto Real, donde ha pasado una temporada, ha regresado á Cádiz la señorita María de los Angeles Vélez.

=

Regresan de Sevilla la familia del señor D. Luis Alvarez Ossorio.

=

En los primeros días del próximo mes vendrán de Puerto Real á Cádiz, donde han fijado su residencia, la señora é hija del nuevo comandante de Marina de este puerto, D. Enrique Santaló.

—

Pasa unos días en Puerto Real con los Sres. de Paúl (D. Domingo), la bella señorita sevillana María González Nandín, sobrina de nuestro distingido convecino D. Roberto.

—

Hoy jueves proyectan hacer una excursión de caza á la *Laguna seca* término de Puerto Real, propiedad del Sr. Capriles, varias personas conocidas, entre las cuales recuerdo al Dr. D. Benito Alcina, D. Joaquín Rodríguez Guerra y D. Francisco Lacoste.

=

De Puerto Real:

Gracias á las gestiones del Alcalde accidental de Puerto Real, Sr. Terol, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces pone el tren especial de los días de féria, que saldrá de dicha villa á las doce de la noche de hoy.

Es una gran ventaja, porque las personas que vayan de Cádiz para la gira que se proyecta, pueden utilizar este cómodo medio de regreso.

Para la citada gira, hay mucha animación y es muy probable que por la noche se continúe la fiesta en el Casino Antiguo de esta villa, en donde se bailará hasta la hora de la salida del tren.

Los carruajes particulares de las personas que lo poseen, y que lo han cedido galantemente, estarán en el muelle á las 2 de la tarde para trasladar á las Canteras á las personas que vengan en el vapor *San Fernando*.

Si el tiempo siguiera lluvioso, las personas invitadas á la gira, se reunirán en los salones de la casa Ayuntamiento, galantemente ofrecidos por el Sr. Alcalde á los organizadores de la fiesta.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alfonso XII*, llegó el miercoles 26 á Coruña.

El *Habana*, llegó el lunes 24 á New-York.

El *Santo Domingo*, llegó el lunes 24 á Habana.

El *P. de Satrústegui*, salió el lunes 24 de Veracruz para Habana.

El *Antonio Lopez*, llegó el martes 25 á Barcelona.

El *Rabat*, salió el martes 25 de Barcelona para Málaga.

El *Colón*, salió el martes 25 de Barcelona para Málaga.

Citación.—El cabo de mar Manuel Sánchez Navarro, deberá presentarse á la mayor brevedad en la jefatura de Estado Mayor de este Departamento.

Subastas.—La Junta Administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subastas que tendrán lugar en el mismo el próximo día 29 del corriente mes de Mayo, para la adquisición de cuero curtido en negro y aceite común en gran cantidad.

Real orden.—Se ha recibido una Real orden en esta Comandancia de Marina, por la que se dispone como aclaración á otra del 91, que á los inscriptos náufragos al ser conducidos de un punto á otro se les facilitará por los Departamentos y Comandancias de Marina, una ración á los marineros, dos para las clases ó maestranza y tres para los capitanes, pilotos y maquinistas.

Desestimada.—Lo ha sido de Real orden la instancia presentada por José Bayo Pérez, solicitando ingreso en la escuela de soldados jóvenes de Infantería de Marina, por no ser huérfano el solicitante, condición precisa para el ingreso en el mencionado centro.

El Consejo del Monte.—En virtud de haber dimitido sus cargos los señores D. Mariano Murillo, D. Vicente Rubio y Díaz, D. Félix Soto, D. José de la Viesca, D. Francisco Meléndez, D. Manuel Calderón, D. Ricardo Ortiz Mérida, D. Ricardo Orodea, D. José García Ramos y D. Joaquín R. Guerra, individuos del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, por este gobierno, le ha sido admitida dicha renuncia, oficiándose á la Junta provincial de Beneficencia para que ésta se haga cargo interinamente de las funciones que el reglamento confiere al Consejo de Administración interin no sean provistas las vacantes por el Gobierno de S. M., á quien se ha dado cuenta de estas dimisiones.

En otro lugar de este número, publicamos el texto de dicha dimisión.

Ayer á las cuatro de la tarde se posesionó la Junta Provincial de Beneficencia cumpliendo lo dispuesto por el Sr. Gobernador civil, de la dirección del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta capital, levantándose el acta correspondiente.

Mes de María.—Los solemnes cultos que con motivo del mes de María se celebran en la capilla de Ntra. Sra. de la Palma se ven muy concurridos, dándole mayor realce y lucimiento la elocuente palabra del señor capellán Sr. Berriozábal, como asimismo un precioso coro de arcángeles, formado por las educandas del colegio contiguo, entre las cuales sobresalen por su gracia y angelical belleza, las niñas Celestina Pacheco, Concepción Medina, María Marín y Rosa Martínez.

Servicios de la Guardia civil.—La de la Línea, capturó á Bartolomé Núñez Cortés, que el día 21 del corriente robó varias prendas de ropa á un vecino de la Aldea de Guadiaro.

—La de Bornos detuvo á José Garrido Barrios (a) *Pescadito* cuyo sujeto se hallaba reclamado por el juez de Santiago de Jerez.

—Por robo de 50 pesetas y varias prendas de ropa han sido detenidos por la benemérita en la Línea dos sujetos.

Los mozos del Puerto.—Ayer se presentaron ante la Comisión mixta, los mozos del alistamiento del Puerto y los padres y hermanos que debían ser reconocidos para probar sus respectivos alegatos.

Dichos mozos debieron presentarse el día 27 del corriente, pero el Ayuntamiento no tenía arreglada la documentación y de ahí el aplazamiento sufrido.

Consumos.—Bajo el tipo anual de 414.853 pesetas 56 céntimos, anuncia el Ayuntamiento de Sanlúcar la subasta de los derechos de consumo de aquella población por tres años.

Detenido.—El jefe de vigilancia de Madrid, participa á este gobierno que ha sido entregado y puesto á disposición del Juez Instructor del distrito de la Audiencia, el telegrafista de San Fernando don José Cordoncillo Medina.

Consulados.—Por el Ministerio de la Gobernación, se participa á este gobierno, que han sido declarados nulos los nombramientos consulares de la extinguida república de Honduras, Nicaragua y el Salvador, en virtud de haberse reconocido por el gobierno, la nueva República denominada «Mayor de Centro de América».

De penales.—Se ordena el traslado al penal de Granada para extinguir condena, á los presos en la cárcel de esta ciudad, Bartolomé Casillas Pacheco, Juan Peña, Cayetano Gutiérrez, Luis Cuenca y Enrique Espinosa.

Destinado á la cárcel de Cádiz á los presos José Larrañaga, Manuel García, Lorenzo Carmona y Sebastián Aguilera.

Dinamita.—Se autoriza la remisión á Bonanza, á la consignación de la Compañía Vasco Andaluza, 125 cajas.

Se ha concedido permiso á D. Diego del Castillo para enviar á Algeciras varias cajas conteniendo fuegos de artificio.

La reunión republicana.—Como se había anunciado, anoche se reunieron en el Circo Teatro los republicanos de esta capital, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

Después de algunos discursos no llegaron á tomar acuerdo.

Volverán á reunirse nuevamente.

Importante cura.—«Estoy tan contento por verme curado del estado nervioso, sufriendo há muchos años del estómago é intestinos, constante embarazo gástrico, presión de vientre, dolores de cabeza, mareos, hastío y falta de fuerzas; habiendo ya experimentado toda suerte de remedios y píldoras conocidos, resolví por consejos médicos, usar las píldoras Anti-dispepticas del DR. HEINZELMANN y el resultado fué más del que esperaba, quedando radicalmente curado con el sólo uso de 3 frasquitos de estas píldoras.

«Hago esta declaración para el bien de todas las personas que sufren el mismo mal, cierto del éxito benéfico.—*Luis Zachera.—Negociante.* (Firma legalizada.

Precio del frasco Pesetas, 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 26, 2 tarde.

La beligerancia

Despachos recibidos de Nueva York aseguran que la Cámara de Washinton no tomará en consideración el acuerdo del Senado acerca de la beligerancia.

Nuevo Ministro

Se cree, como cuestión decisiva, el nombramiento de Edmundo para representar á los Estados Unidos en España.

El gobierno y las minorías

Los periódicos ministeriales califican de acto de consideración el que ha tenido el gobierno con las minorías enviándoles á Pidad para zanjar la cuestión surgida.

Dicen que las gestiones del Presidente no podrán ser eficaces, pero que demuestran las deferencias que el gobierno ha podido guardar con los amigos de Sagasta.

Una frase de Sagasta

Al serle comunicado á Sagasta lo que había dicho Cánovas, respondió:

«Ya sabía yo que saldría por ese registro.»

Conferencia

La ha celebrado Silvela con Sagasta en el domicilio de este.

El Sr. Silvela expuso al jefe del partido liberal, los términos de su discurso.

Opiniones

Los ministeriales, entre ellos el Ministro de Marina, reconocen que el discurso del Sr. Silvela ha sido de ruda oposición.

Suplicatorios

Se han reunido de nuevo las secciones del Senado para la designación de las comisiones que han de resolver acerca de los suplicatorios para el procesamiento de Ferreras por un artículo denunciado de *El Correo*.

=

Madrid 26, 4, tarde.

Recompensas

El Ministro de la guerra ha puesto á la firma de S. M. la propuesta de recompensas por la acción de Silang.

Preocupaciones

Los ministeriales opinan que la situación tal como se halla no puede solucionarse satisfactoriamente.

Entre los amigos del Gobierno cunde el desaliento.

Añaden que esto no lo harían en otros tiempos, en que por el solo hecho de retirarse del Parlamento quedaban inhabilitados para ocupar el poder.

La actitud de Mac-Kinley

El Presidente de la República de la Unión ha declarado que las cámaras no ejercerán influencia alguna en sus decisiones respecto á la cuestión cubana.

De Oriente

Asegúrase que á pesar del armistício y de las gestiones para conseguir la paz entre Turquía y Grecia, esta nación hace grandes preparativos de defensa.

—

Madrid 25, 10 noche.

Congreso

El Congreso aprobó los recursos extraordinarios concedidos durante el interregno parlamentario.

También se aprobaron el proyecto arbitrando recursos con destino al presupuesto extraordinario y otros varios, sin discusión.

El conflicto político

Nada se sabe en concreto sobre la solución del conflicto político.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros, esperándose que se trate del planteamiento de la crísis.

Martinez Campos

El general Martínez Campos no regresará definitivamente á Madrid, hasta después de tomar los baños de Alhama.

El Bill

El viernes quedará aprobado el *bill* de indemnidad presentado á las Cámaras.

BOLSA DE MADRID

26 Mayo 1897.

Interior	64'80
Idem (serie E.)	64'75
Idem títulos pequeños	68'10
Idem fin de mes	64'80
Idem próximo	64'70
Exterior	79'70
Idem títulos pequeños	88'00
Amortizable	77'50
Obligaciones del Tesoro	101'60
Aduanas	95'65
Cubas del 86	95'55
Cubas del 90	79'25
Río Tinto (en París)	664'00
Banco de España	410'00
Tabacalera	214'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'00
Idem id. 4 por 100	94'25

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	29'20

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Ascensión de Nuestro Señor, San Juan, p. y mr.

Santo de mañana.—San Justo, San Germán y San Agustín, obs. y cfs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Antonio.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

—

Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, sita en la iglesia de Santa María. Todos los viernes del año estará abierta de 7 de la mañana á 8 de la noche.

—

En el Oratorio de la Santa Cueva se celebran los siguientes cultos hoy Jueves, festividad de la Ascensión de Nuestro Señor.

Expuesto el Santísimo, tendrá lugar la Misa de Renovación, á las ocho de la mañana.

El Ejercicio de la Hora, dedicada al misterio del día, comenzará á las doce, precediendo el rezo de hora por los sacerdotes asistentes, ocultándose en punto de la una la Divina Majestad.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 45 y pónese á las 7 y 09.
Luna sale á las 2 y 06 m.; pónese á las 3 y 42 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 12 y 00 de la noche.
Primera baja, á las 5 y 33 de la madrugada
Segunda alta, á las 11 y 37 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 56 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 173 asilados y sirvientes, 47,69 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 32 con 3.649 kilos.— Lanares, 1 con 14 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.— 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 521.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 26 de Mayo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

—

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía dramática. Función para hoy:

A las 8 1[2: Guzmán el Bueno.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 3 de Junio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

SAN FERNANDO

su capitán D. Francisco Gómez, saldrá el viernes 28 de Mayo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

STARLEY HALL

capitan Chowson, saldrá el juéves 27 de Mayo.

Admiten carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

GIBRALTAR

capitán Andrews, saldrá de este puerto el jueves 27 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

Vapores de Olavarría, Lozano y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO

su capitán D. J. Delor, saldrá el jueves 27 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15,

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. Joaquín González Rotella, saldrá el Sábado 29 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4, principal.*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha

Gracia

su capitán D. José M.ª de Cirarda, efectuará su salida el lunes 7 de Junio.

Directamente para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha

Niceto

su capitán Urrutia, saldrá el día 21 de Junio.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Caibarién y Sagua la Grande.

El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. T. Larrañaga, surto en este puerto, saldrá el sábado 5 de Junio.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 406

Cádiz: Viernes 28 de Mayo de 1897

RECTIFICACIONES

DEL SR. SILVELA

El Sr. Silvela: Dos palabras nada más, Sres. Diputados, porque el Sr. Presidente del Consejo, comprendiendo que la vida parlamentaria está aquí en una situación irregular, ha considerado el discurso que yo he pronunciado como una manifestación hecha en cumplimiento de un deber, y verdaderamente no le ha discutido; no ha dado ninguna explicación ni ha contestado á ninguna de mis observaciones referentes á la cuestión capital, al conflicto creado por el acto del Sr. Ministro de Estado. Y, naturalmente, yo no he de esforzarme en apartar al Sr. Presidente del Consejo de este punto de vista que ha tomado, en uso de un derecho perfecto. Me limito, pues, á sencillísimas rectificaciones, empezando por lo relativo á la opinión pública.

Yo no sé si el tema es antiguo, pero entiendo que el gobierno parlamentario es imposible absolutamente sin las apelaciones á la opinión pública, porque ella es la que en último término da la resolución de los conflictos, representada en los países que por fortuna tienen por órgano suyo al cuerpo electoral, por las votaciones, y en los países donde esta fortuna no existe, por instituciones auxiliares, que en su más alta representación vienen á ser el poder moderador. Pero si la doctrina es antigua y está pasada de moda, yo creo que el Sr. Presidente del Consejo la ha remozado, porque en el día de hoy no ha hablado de otra cosa que de la opinión pública. Nos ha dicho aquí y en otras partes, que tan pronto como la opinión pública le indique que debe marcharse, no será tardo ni perezoso para oirla, y no se molestará mucho en buscar, ni su razón, ni su causa, ni su justicia, sino que le bastará tener alguna noticia de ella, para que en seguida la obedezca.

La opinión pública nos ha dicho S. S. que era *el único hombre de Estado que podía resolver la cuestión de Cuba*, y que era preciso que la opinión pública la resolviera, porque los hombres de Estado de España, ninguno tenía bastante autoridad para hacerlo. A la opinión pública, especialmente en estos últimos tiempos, se ha referido el Sr. Presidente del Consejo de Ministros más que nadie, y tiene S. S. sobrada autoridad para en estas materias constitucionales refrescar alguna moda antigua, aun cuando realmente estuviera vieja.

En cuanto á que la beligerancia sea materia propia del conocimiento de los militares, yo lo he oído con asombro. Hay militares profundamente conocedores del derecho, y tan capaces como el que más para poder resolver sus cuestiones; pero eso es facultad especial que á esos militares adorna, circunstancia que avalora sus méritos; pero el problema de beligerancia tiene la misma relación con el arte de la guerra que la cirugía ó la higiene. Son cosas que en la guerra se ejercitan, pero tienen su conciencia especial y propia, y la beligerancia es una pura cuestión de derecho en todas partes.

Que los militares no son capaces para tratarlas. ¡No faltaba más! Hay algunos cuya opinión es autorizadísima; pero sostengo que la beligerancia es una cuestión internacional y jurídica.

Reconociendo el Sr. Presidente del Consejo de Ministros que la intervención del Parlamento tiene tanto eco en los Estados Unidos, era natural que aprovechara la ocasión de hablar de ella, como lo ha hecho, y su señoría creía que si yo no lo hice días pasados era porque tenía que pronunciar un discurso sobre las cuestiones generales con los Estados Unidos acerca de esas cuestiones, y yo siento decir al Sr. Presidente del Consejo que yo no he hecho hoy más que empezar, porque queda mucho que decir, queda mucho de que hablar, queda mucho que discutir en este terreno.

En cuanto á la cuestión de las campañas de la prensa, pocas palabras. No he podido censurar, ni he censurado en parte alguna, que se defienda á ningún militar de los que lealmente han de endido á su patria. Quede cada cual en su posición. Según sus circunstancias y con los medios que cada cual ha tenido á su alcance, creo yo que esos militares á que ha aludido el Sr. Presidente del Consejo de Ministros han prestado grandes servicios al país, acreditando todos cuáles son sus cualidades, cuál es su valor, cuáles son sus méritos, que no he atacado directa ni indirectamente. Lo que he censurado, lo que considero censurable, es que el Gobierno consienta y aliente una campaña para censurarlos, zaherirlos, deprimir la gloria que se les debe á hombres que han tenido la fortuna, no sólo de mostrar sus buenas cualidades, sino que han despertado el corazón, algo adormecido, de esta patria, y que han excitado con sus grandes éxitos ecos de entusiasmo, que el Gobierno creo yo que estaba en el caso de favorecer, no de disminuir.

En cuanto al recuerdo de Filipinas, creo que hay una cuestión de gobierno y de carácter técnico muy delicada para entrar en ella como de soslayo. S. S. dice hoy, cuando la rebelión de Filipinas no está concluída; cuando tenemos sobre nosotros la estación de las lluvias, más temible aún allá que en Cuba; cuando tenemos planteados y en pie los problemas gravísimos que representa el quebrantamiento efectivo de antiguas instituciones en aquel territorio, y que han perdido gran parte de su autoridad y su eficacia; cuando será preciso, si queremos conservar aquellas colonias, una organización completamente distinta en sus medios de Gobierno, que no se puede realizar de otra manera que por medio de una vigorosa organización militar; cuando todos esos problemas están pendientes, paréceme que S. S. ha afirmado con demasiada resolución que todo está allí concluído y que no hace falta enviar un solo hombre del ejército.

¡Ojalá que la profecía de S. S. sobre la cuestión de Filipinas tenga más acierto que la que desde estos bancos le oí decir sobre la eficacia de las reformas políticas en las provincias de Cuba y Puerto Rico!

Creo que es prematuro tratar esta cuestión; creo que quizá no es conveniente. Yo respeto, sin embargo, las opiniones del Gobierno de Su Majestad, y espero los acontecimientos. ¡Ojalá que ellos den completa razón á S. S.! No le regatearé yo entonces los servicios que habrá prestado al país, si efectivamente ha resistido el envío de esos refuerzos, ahorrándonos un gran sacrificio; pero me parece que es pronto para discutir este tema. Esperemos á que los acontecimientos justifiquen las opiniones, gravísimas en ambos conceptos, que se han dado sobre el particular.

Lo único que sobre este punto me permito recordar, es que un General, conocedor del estado del país, perfectamente conocedor del terreno, reclamaba de la patria un sacrificio dolorisísimo; y no lo pedía para sí, lo pedía para su sucesor, para la reorganización de aquellos territorios bajo otra dirección; porque el General que se hallaba al frente de las islas Filipinas, cuando pedía esos refuerzos, había contraído una enfermedad, que no fué pretexto para su venida, sino causa real, dolorosa y eficaz, que le obligaba á dejar aquel mando. Conste, pues, que no los pedía para sí; conste que fundaba aquella petición en la necesidad de la reorganización militar de aquel territorio, en la necesidad de apercibirse para defendernos en condiciones de extraordinaria energía, y de apercibirse hoy en previsión de los sacrificios de mañana, recordando cuánta sangre han costado al país confianzas y abandonos parecidos en la isla de Cuba; cómo, cuando se creía concluídas las rebeliones, y bastantes para acabar con ellas las reformas políticas, desarmamos aquel país por exigencias patrióticas de economías en el presupuesto, y cómo aquellas economías del presupuesto de la paz en las colonias han representado un tesoro inmenso de sacrificios de sangre y de dinero. Con esta previsión se pensaba en establecer en las islas Filipinas una organización militar que quizás evite esos daños.

Si efectivamente se ha estudiado suficientemente el problema; si se han reconocido todos sus datos tan difíciles y tan complejos y se puede venir á hacer la afirmación valerosa que ha hecho el señor Presidente del Consejo de Ministros, y si en el porvenir el éxito la confirma, yo seré el primero en reconocer que el señor Presidente del Consejo había estado más acertado y había prestado un servicio á su patria. Pero me asusta la responsabilidad que tan ligeramente se contrae y tan alegremente se acepta declarando que en el estado que tienen las islas Filipinas, no es menester pedir al país un sacrificio considerable para cortar de raíz los elementos profundísimos que la rebelión ha dejado allí para reorganizarlo en términos de que esas rebeliones no sean posible en lo porvenir, para mantenerlo en condiciones de defensa tal, que quite á los enemigos constantes de la integridad de la patria la esperanza de todo levantamiento; porque quitarles la esperanza, es el único medio de asegurar la paz en aquellos territorios. He dicho.

El Sr. Silvela (D. Francisco): Yo no me refería á las reformas de S. S., sino á las reformas del Sr. Abarzuza, en cuya discusión yo pedí que aquellas reformas fueran acompañadas de grandes elementos militares, de grandes refuerzos; y S. S. manifestó aquí que las reformas aseguraban allí por largo tiempo la paz. Y como, con efecto, fué consecuencia inmediata de aquellas reformas la guerra, á esa desgraciada profecía aludía yo.

En cuanto á los refuerzos á Filipinas, es para mí respetabilísima la opinión del actual General en jefe de aquel Archipiélago; pero cuando los refuerzos se negaron, el Capitán general de Filipinas que hoy ocupa tan dignamente aquel puesto, donde tanta gloria ha dado á nuestras armas en el período que lleva de mando, no se encontraba allí; de suerte, que posteriormente habrá podido venir la confirmación de aquella opinión que fué completamente del Gobierno.

Pero en aquellos momentos el Capitán general de Filipinas era el que pedía los refuerzos y el Gobierno era el que entendía que no eran necesarios. Y yo repito que celebraré grandemente que el Gobierno haya acertado.

Yo me he apresurado á declarar que habrá prestado un gran servicio al país si acierta; pero que eso es prematuro, y yo tengo fundadísimos temores de que, si no para la represión de la rebelión en el momento actual, para la reorganización de aquel país y para las reformas gravísimas que son necesarias en Filipinas, sea preciso decidirse á un gran sacrificio militar ó no tener colonias.

El Sr. Silvela: No extrañará el señor Romero Robledo que yo no haga una verdadera rectificación; me levanto, porque nada hubiera sentido como el que hubiera tomado á descortesía mi silencio.

Hemos hecho manifestación de nuestras opiniones; el Sr. Romero Robledo ha expuesto las suyas con la elocuencia y sinceridad que les son propias, y sólo me resta desear que el noble propósito que le anima tenga cumplida satisfacción y que se realice en la práctica.

El Sr. Silvela: No necesito asegurar que estoy dispuesto á secundarlos. Si nos ausentamos del Parlamento por la situación anormal en que se encuentra, tan pronto como el partido liberal entienda que puede volver á esos bancos, nosotros volveremos aquí. Yo he hecho algo en ese sentido dentro de lo que, dadas mis escasas facultades puedo realizar, y desde luego he de coadyuvar á lo que sea beneficioso para el país. Creo que la situación en que el Parlamento se encuentra es un mal para la patria, y todo lo que á juicio de esta minoría pueda contribuir directamente á que esa situación cese, tendrá desde luego mi mayor adhesión.

EL DEDO EN LA LLAGA

La trascendencia y la importancia que reviste el último discurso de nuestro ilustre jefe, no tan solo se refleja dentro de esos focos políticos que se llaman Parlamento y centros ministeriales, sino que también en el espíritu público.

La clarividencia de sus argumentos ha servido para demostrar una vez más el quebrantamiento en que se halla ese partido que, árbitro de los destinos del país, atenta contra los prestigios de la representación nacional, poniéndola á bajo nivel ante los ojos de las demás potencias.

Y una prueba de la importancia de las palabras de nuestro ilustre jefe son las apreciaciones que sobre ellas hace la prensa de todos matices y las manifestaciones que á su favor hacen algunos ministeriales, menos idólatras que otros, de la figura política del Sr. Cánovas del Castillo.

Y es una circunstancia preliminar de que las tendencias del Sr. Silvela van adquiriendo crédito y prestigio, el hecho de que la mayoría del Congreso desechára la fórmula de arreglo con los liberales, propuesta por el Sr. Romero Robledo, aceptando las proposiciones del Sr. Silvela.

Este sólo hecho es de por sí tan significativo, que no deja lugar á dudas sobre el criterio que del Sr. Silvela se tiene formado en las Cámaras españolas; y es de tanta mayor importancia, por cuanto la derrota, llamémosla así, del Sr. Romero Robledo por los amigos de Cánovas, significa la derrota del jefe del Gobierno.

El Imparcial, que es un periódico sin filiación política, declara solemnemente que el Sr. Silvela y sus amigos son tan conservadores de abolengo como los ministeriales, y mucho más de espíritu y tendencia que éstos mismos.

Ya no es sola la opinión pública, la que se lamenta de los errores de un político decadente que conduce á la nación por caminos tan extraviados; son también sus propios amigos, los que confiesan paladinamente ó dan á entender, por lo menos, la desconfianza que hoy les inspira el jefe á quien antes seguían con los ojos cerrados.

Es más: el Sr. Romero Robledo se encarga de caldear la atmósfera del Congreso, demasiado entibiada, á pesar de las fogosas palabras del Sr. Cánovas del Castillo, y lo único que logra es ponerse en contradicción manifiesta con su ilustre jefe, al asegurar contra lo dicho por éste en el Senado, que el Gobierno no podía funcionar sin el concurso de las minorías.

¿Y ha podido desvirtuar en algo el Sr. Romero Robledo las acusaciones formuladas por el Sr. Silvela, ni borrar la notable pintura del lamentable suceso orígen del conflicto parlamentario?

Requerido por Cánovas para contrarrestar los efectos causados por el discurso de nuestro jefe, no pudo el Sr. Romero Robledo sacar más partido á sus argumentaciones y recursos que aquel por quien fué requerido; parafraseó lo dicho por Cánovas, quizás con menos entusiasmo que éste, sin conseguir borrar la impresión que el Sr. Silvela había causado en el ánimo de las mayorías y en el del público de las tribunas que le aplaudió; como la que había de causar después en la generalidad de las gentes, tan luego fueran conocidos por la prensa los términos de tan elocuente como irrefutable oración parlamentaria.

Indicios son estos de que el valer y el prestigio del Sr. Silvelista van abriéndose por sí mismo el camino, porque los obstáculos se destruyen por sí solos, y de que los políticos aferrados á sistemas y procedimientos absurdos y que no veían más que por los ojos de un solo hombre, van tocando las consecuencias de su ceguedad y aproximándose á las manifestaciones de la opinión pública, que en los actuales momentos no puede estar de ninguna manera al lado del Sr. Cánovas del Castillo.

CRÓNICAS PARISIENSES

Consecuencias de la catástrofe del Bazar.—La Exposición de los artistas.—El torneo internacional.—La Exposición canina.—Escuelas de trompetas de caza.—Desaparición de un antiguo café.—Novedades teatrales.—El nuevo jardín de París.

Cuando la *season* parisiense empezaba á estar más animada, la horrorosa catástrofe del Bazar de la Caridad, vino á tender su lúgubre velo, y lo que eran fiestas y diversiones, quedaron convertidas en duelos y funerales de la noche á la mañana.

En esa desgracia ha sido interpretada de modos diferentes y según las opiniones y las creencias de las gentes, no habrá para qué decirlo, pero en lo que ha habido unanimidad de pareceres, ha sido en la interpretación que se ha dado á la conducta seguida por los hombres, pocos ó muchos, que se encontraban en el sitio del incendio y que no brillaron por ningún acto de heroismo.

Difícil es saber, en realidad, lo que pasó, y si los caballeros de la gardenia ó gomosos, se portaron bien ó mal; pero yo opino que nada tiene de extraño si no estuvieron á la altura debida con las damas, pues hay que tener en cuenta que en la educación moderna no entra para nada la galantería y el culto á la mujer de que harían gala nuestros abuelos.

Tal vez alguna culpa le cabe también á la mujer, desde que pretende emanciparse y ser lo igual del hombre; pero sea lo que quiera, lo cierto es que la sociedad actual carece de energía, á pesar de su desenfrenada afición por todo lo que es *sport*.

Como todo pasa y la vida tiene sus exigencias, ya apenas se habla de la catástrofe ni de los resultados de la suscripción en que la vanidad entró por tanto ó más que la generosidad de los sentimientos, y todo ha quedado reducido á las precauciones y medidas de salvamento que es preciso adoptar para que las gentes no perezcan en estos teatros de París, verdaderos asadores de carne humana.

—

Una nota alegre, entre tanta desgracia, ha sido la Exposición de pinturas y esculturas de los artistas líricos y dramáticos, que no por carecer de pretensiones, deja de ser interesante y hasta divertido, pues muchas de las obras van acompañadas de versos llenos de gracia y buen humor.

Ciento setenta cuadros han compuesto esta Exposición, en la que se ven firmas como las de Sarah Bernhardt, Pierron, Judic, Morey, Bouvet, Tugére, Lambert, Dicteile, Gaillerd, Beamont, etc., etc ; lo que demuestra que si las artes son hermanas, no dejan por eso de hacerse la competencia.

—

El torneo internacional de esgrima que tanto éxito obtuvo el año pasado, ha vuelto á repetirse en estos días con gran contentamiento de los *amateurs* de ese género de *sport*.

Por más que no es ni con mucho la justicia la que preside esa clase de asaltos, complázcome en decir que nuestro país ha estado admirablemente representado por el joven D. Alvaro Calzado, que no solo es un buen tirador por su agilidad y destreza, sino también por la facilidad con que comprende el juego de su adversario, que es lo más difícil en materia de esgrima.

Los asaltos de espada han sido menos interesantes por el empeño que tienen profesores y *amateurs* de creer que la espada y el florete son la misma cosa, cuando en nada deben parecerse.

La Exposición canina inaugurada el martes pasado con una animación inesperada y que demuestra que los vivos se consuelan pronto, es sin duda alguna uno de las mejores que hemos visto en su clase.

El número de perros expuestos es el de ciento treinta y sin temor de caer en exageraciones, se puede decir que los hay de todas clases, razas y tamaños.

El salón de los perros, consagrado á la pintura y á la acuarela que representa á esos nobles animalitos, es de primer orden y no deja nada que desear.

Como novedades tenemos este año una sala especial de cetrería con varios halcones vivos y los concursos de trompetas de caza, cuya escuela se encuentra situada, no en el Conservatorio, como sería de suponer tratándose de un instrumento de música, sino en varias tabernas de los Campos Elíseos donde los *dilettanti* pueden remojarse fácilmente el paladar.

El decorado interior de dichas tabernas se compone de cabezas de ciervo ó javalí, rodeadas de las relucientes trompetas, que solo son descolgadas tres veces por semana, para las lecciones y conciertos que tienen lugar en las cuevas de los mismos con objeto de no molestar á los vecinos.

Los profesores son cocheros y lacayos sin empleo y el precio de las lecciones, varía entre cincuenta céntimos y un franco, más las libaciones, sin las que parece ser que no se puede aprender á tocar el ruidoso instrumento.

—

Está visto que el París antiguo, el París de los recuerdos está llamado á desaparecer, pues no hay día en que no se cierra algún *café* ó *restaurant* de esos que tienen su historia y que todo el mundo conocía aunque no fuera más que de oidas.

Ahora le ha tocado el turno á un café bien conocido de los desterrados españoles de todas las épocas, el café de Madrid, que sirvió también de punto de reunión á los enemigos del imperio, hacia el año de 1868, con la desaparición de los políticos y de unos cuantos poetas que lo frecuentaban, empezó la agonía de ese pobre café, que siguiendo la corriente que hoy impera, va á convertirse en Cervecería.

—

Las novedades teatrales escasean como á fin de temporada, pero sin embargo hay teatros como el de la Comedia Francesa, que se atreven nada menos que con una tragedia en cinco actos, obra, no de un poeta, pero de un banquero poeta, que es aún más grave.

Fredegonda es el título de esta trajedia en la que no se encuentra más que un resto de valer, denotando lo demás la inesperiencia de su autor, que si solo se dedicase al teatro sería capaz de hacer cosas buenas.

La Opera Cómica, echando en olvido para lo que debe servir, nos ha dado *El buque fantasma*, de Wagner, que ha sido un fracaso bajo el punto de vista de la ejecución. *La mise en scene* es de primer orden, pero los Wagneristas están furiosos, pues no comprenden que las obras de su ídolo puedan ser representadas más que en la Grande Opera.

El teatro de *Johes Masigny*, situado en pleno Campos Elíseos, ha vuelto á abrir sus puertas después de haber sufrido algunas mejoras, y entre ellas, la de una galería exterior donde se podrá salir á tomar el fresco durante las noches de la canícula.

El espectáculo es muy parecido al de los demás *Música Halls*, y por no faltarle nada, hasta un precioso bailable titulado, *El caballero de las flores*, digno de ser visto aunque no sea más que por la riqueza del atrezzo y decorado.

El que ha realizado un verdadero *tour de force*, ha sido nuestro compatriota Oller, para el que ya es sabido que no hay nada imposible. Los que creían que el Jardín de París había desaparecido pueden consolarse, pues á partir de la noche del miércoles, el famoso jardín ha renacido hasta en sus más pequeños detalles, en lo que fué jardín del *Moulier Rouge*. La copia es tan exacta, que si nó fuera porque hay que subir á *Montmartre*, nadie diría que había cambiado de sitio, y en cuanto á animación y alegría, no hay para qué hablar, porque sabido es que la *Cima sagrada* está de moda hace ya tiempo.

E. de Huertas.

París 22 Mayo 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Día de fiesta el de ayer, prólogo del Corpus, que se aproxima recordándonos las veladas brillantes del Cádiz, que bajo las blancas lonas cobija hermosísimas mujeres, que lucen en la carrera con los atractivos y el gusto del tocado, sus gracias y donaire incomparables, no se prestó el día á las notas políticas ni á consignar sucesos de los que sirven de comidilla local, entreteniendo la ardiente voracidad del público.

La nota saliente del día de ayer, fueron los comentarios al discurso de nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, y por lo tanto, y á falta de otros temas, séanos permitido reproducir algunos de los párrafos en que emite su juicio la prensa local, juzgando la oración del eximio político con cuya jefatura nos honramos.

Escribe *La Provincia Gaditana*, órgano de los liberales no *históricos*:

«Hermoso discurso el pronunciado en el Congreso por el Sr. Silvela.

El jefe de la disidencia conservadora ha sabido con su clarividencia de siempre, escojer ocasión y lugar para hacer resaltar su personalidad y tendencias.

Defendiendo como es de rigor en él los prestigios del Parlamento, ha quebrantado una vez más al Sr. Cánovas, al cual, si no le faltan energías de frase y de carácter, en cambio ha demostrado que la dialéctica huye de él.

Solo al Sr. Cánovas se le ocurre decir que «invocar la opinión pública es un juego que él tiene muy aprendido desde la mocedad.»

En efecto, el ilustre político ha jugado mucho con la opinión, desde que la invocaba para combatir á González Brabo, hasta que afectando desdeñarla, se la ofrece al Sr. Silvela como este le ha hecho observar en su rectificación.

De todos modos, el Sr. Cánovas podía recordar aquellos días del verano de 1866; en que decía á González Brabo: «No basta para sostenerse en el Gobierno la confianza de la Corona y la mayoría de los Cuerpos Colegisladores. La resistencia á todo trance, aunque sea legal, es un verdadero crímen. Los Gobiernos que se emancipan de la opinión, tienen muy poco aun teniendo la omnímoda confianza del Monarca y la omnímoda confianza de las Cámaras.»

Y en apoyo de aquellos elocuentes conceptos, el Sr. Cánovas recordaba la Monarquía de Luis Felipe y la conducta de Mr. Guizot, ciego y sordo á la opinión.

Fué en verdad aquel un gran discurso; pero el Sr. Cánovas trata de borrarlo ahora con su conducta.

El tambien, como aquel Gobierno de 1866, al que acusaba con gran vehemencia de «que iba á buscar su amparo en las gradas del Trono,» él también ahora procura el mismo refugio, sin duda porque el espíritu de González Bravo flota ante sus ojos y lo inspira y conforta en esta desgraciada etapa de su vida pública, á la que ha llegado tan prodigiosamente rectificado.»

Más que cuanto pudiéramos decir nosotros en elogio del discurso de nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, habrán de pesar en el espíritu público las palabras que copiamos de *La Provincia*, que por lo mismo que vienen del adversario, han de ofrecer las ventajas del testimonio imparcial y desapasionado.

***

Convencida *La Dinastía* de que sus amigos no han tenido iniciativa en lo que á la administración provincial se refiere, escribe en su último número procurando justificar un bombo horroroso que se dió días atrás, modestia aparte:

«Mas al escribir hace cinco ó seis días el artículo á que *La Provincia Gaditana* alude en el trabajo que titula *Alabanzas propias* y que mereció la censura de otro periódico, porque demostraba, según decía, una crasa ignorancia administrativa, pretendiendo con ello darnos lecciones que no estamos dispuestos á tomar, hablábamos»

. . . .

. . . .

¿De qué hablaba *La Dinastía*, de lo que no entiende?

Ignorancia administrativa y error crasísimo es acometer el arreglo de la deuda provincial condenando al silencio y al desprecio á los tenedores de obligaciones y abonarés, saltando por encima de la Real orden de 1881, dictada á instancias de un *querido correligionario* de *La Dinastía*, en cuya disposición se ordenaba considerar para el pago atención preferente, el abono de los créditos que los particulares tenían y tienen con la Diputación provincial.

Ya sabíamos nosotros que la frescura del órgano corría parejas con la ignorancia administrativa de los Mefistófeles políticos que la inspiran, pero nos resistíamos á creer que un periódico ministerial que dispone de todos los medios de información, ignorara de tal suerte hechos y disposiciones que suelen conocer al dedillo los porteros de la casa de la provincia. Es natural que esto suceda á *La Dinastía*, pues aunque tiene un consejo de abogados, carece de Director.

***

El Sr. López, corresponsal del *órgano* que el *divino Rafael* tiene en Cádiz, escribe ayer en su carta de Madrid, con solemnidad:

«El Sr. Silvela ha estado de palabras más afortunado otras veces que ayer. Hizo un discurso de enérgica oposición, pero. . . .

. . . .

. . . .

Pero, francamente, ver á un señor que se llama López, juzgando al Sr. Silvela desde las columnas de *La Dinastía*, es cuanto había que ver.

Esto me recuerda la conocida copla de la jota de *Los Baturros*:

¿Quién ha visto comparar
Un charco con una fuente?
Sale el sol, se seca López
Y Silvela prevalece.

FRÉGOLI.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO

No es floja tarea la del reporter en los tiempos que corren. Por ahí andan que beben los vientos, siempre persiguiendo la noticia cierta, la última, la acabadita de pescar, la auténtica, y encontrándose con que la última contradice de todo en todo á la anterior y así sucesivamente.

Y llega á ser causa de verdadera desesperación para los encargados de la información periodística, esta lucha permanente de los hechos con las palabras y de las palabras con los hechos, en el conflicto político pendiente. Por donde viene á suceder que las crónicas reporteriles en estos momentos son, cuando no pura novela, de un género completamente nuevo y sugestivo como el que más, relación de incidentes, de conversaciones, de conferencias y de escarceos que se dan de calabazadas y que así casan unas con otras como el diablo con la cruz.

***

Ayer tarde y anoche el planteamiento de una crísis total para dentro de días contadísimos, era cosa segura. Los mismos ministeriales lo decían, con pena unos y con alegría otros, porque ha de advertirse que hay no pocos ministeriales que manifiestan, siquiera sea en privado, su convencimiento de que todo quedaría perfectamente arreglado con que se marchara el Gobierno.

Hoy, á juzgar por las últimas impresiones—que no sé si serán confirmadas por los hechos, pero que al menos constituyen la nota del día—las cosas han cambiado casi radicalmente.

Ya ayer, cuando el señor Cánovas salió de Palacio de conferenciar con S. M. la Reina, se dignó hablar con algunos de los reporters que le aguardaban, y les dijo que dada la actitud de los liberales y su propósito decidido de que salga ese Gobierno, el Sr. Duque de Tetuán vería de buscar el medio para arreglar la cuestión.

El medio lo tuvo en las manos el señor Presidente del Consejo de Ministros el día mismo en que ocurrió el deplorable incidente del Senado. Con haber admitido entonces la dimisión del Sr. Ministro de Estado, habría terminado todo; pero el señor Cánovas no quiso hacerlo así, envolvió, con su conducta, á todo el Gobierno en la responsabilidad de un hecho que pudo ser cosa exclusiva de un Ministro, y ahora que vé todo el alcance del conflicto creado, *ve de buscar* ese medio que no quiso utilizar antes.

Y parece ser—cuidado que al escribir esto no hago más que reflejar impresiones tenidas esta tarde por muy válidas—y parece ser, digo, que ese medio se ha encontrado ó está á punto de encontrarse.

Altas indicaciones de que se dice es portador un Capitán general y exministro fusionista, harán comprender al Sr. Sagasta lo inconveniente de un cambio de política en las presentes circunstancias.

Con estos antecedentes, añádese, y sobre estas bases, llegará á lograrse la vuelta de los liberales al Parlamento, y se agrega que volverán protestando siempre contra la continuación del Duque de Tetuán en el Gobierno, negándose á discutir con él, etc., etc.

Entonces—continúan las referencias—el Sr. Cánovas hará la crisis, y con el Sr. Ministro de Estado, saldrán del gabinete algunos consejeros más.

Hasta aquí lo que se dice hoy acerca del conflicto político que el Sr. Cánovas ha embrollado y desembrollado á su antojo.

«Y si, lector, dijeras ser comento,
como me lo contaron te lo cuento»

RAFAEL SOLÍS

Madrid 26 Mayo de 1897.

SOLEMNIDAD ARTÍSTICA

Exposición de Bellas Artes

El martes se ha inaugurado en Madrid, con gran solemnidad, la organizada bienalmente por el ministerio de Fomento.

A las tres empezaron á acudir los invitados, y á las cuatro y media había en la ámplia rotonda y en la galería alta que rodea aquélla más de 5.000 personas, entre las cuales dominaba el bello sexo, luciendo vestidos elegantísimos y formando un conjunto encantador.

A la hora indicada de las cuatro y media en punto, llegó la Reina á la Exposición.

Con S. M., que vestía de luto, iban la Infanta Isabel y las damas condesa de Superunda y señora de Martínez Campos.

Con las augustas damas iban además el duque de Medinasidonia, jefe de Alabarderos y otros del cuarto militar.

A la puerta del hermoso edificio esperaban á la Reina la Comisión organizadota de la Exposición, presidida por el ministro de Fomento, y el director de Instrucción pública, y el gobernador de Madrid.

Un zaguanete del real cuerpo de Alabarderos se colocó en doble hilera, desde la entrada del local hasta la rotonda principal.

Entró la Reina á los acordes de la Marcha Real.

En el gran salón ocuparon sitios de preferencia el cuerpo diplomático y comisiones invitadas.

Después de ocupar S. M. el sillón dispuesto bajo un pabellón formado de soberbios tapices, los alumnos y orquesta del Conservatorio, dirigidos por el insigne maestro Zubiaurre, entonaron la cantata de Arrieta *Gloria al Arte*.

Al terminar, el señor ministro leyó ante la Reina el decreto disponiendo la apertura de la Exposición.

Después la Reina conversó con los diplomáticos presentes, entre los que vimos al Nuncio de Su Santidad y á los embajadores de Francia, Alemania, Italia y Austria.

La Reina visitó seguidamente los salones, llevando en la mano un precioso ramo de flores, que como á la Infanta Isabel, le regalara el Ministro de Fomento, y un catálogo de la Exposición, con cubiertas de piel de Rusia.

La visita de los salones ha sido detenida, y sólo acompañaban á las augustas damas el cuerpo diplomático, las autoridades, comisiones oficiales invitadas y el Jurado.

A los acordes de la Marcha Real abandonaba S. M. la Exposición á las seis y cuarto de la tarde.

A dicha hora se veían literalmente ocupados todos los salones de aquélla, por lo más brillante y escogido de la sociedad madrileña.

El acto, pues, ha resultado lucidísimo.

CRÓNICA CIENTÍFICA

La lipasa... ¿qué significa esta palabra?

Es un producto del cuerpo humano, que acaba de ser descubierto por un sabio francés, Mr. Henriot. Para comprender bien su naturaleza y sus funciones, es necesario algo de historia.

Para que los alimentos entren en la circulación, arrastrados por la sangre, necesitan ser primeramente disueltos por los jugos gástricos de diversa naturaleza. Cada uno de esos jugos acciona sobre una clase de alimentos. De esta manera, jugos y fermentos del estómago y del intestino tienen su misión especial.

Ahora bien; si es verdad que la sangre se nutre principalmente de la masa alimenticia; también es cierto que toma su riqueza en otras fuentes: una, absolutamente indispensable, es el aire aspirado, que oxigena la sangre; otra, de un orden enteramente diverso y que se halla en reserva en nuestro propio cuerpo está constituída especialmente por la grasa.

Todo esto es lo conocido. Pero lo que confundía á los sabios era la ignorancia, ó si se quiere, la falta de certidumbre sobre el proceso por el cual pasaban estos fenómenos.

Tal es el objeto del descubrimiento que acaba de ser comunicado á la Academia francesa.

Las grasas son atacadas por la sangre por medio de un fermento que existe en el hígado en pequeña cantidad, y sobre todo en el suero de la sangre. Así como se quita una mancha de grasa valiéndose de una sustancia que la disuelva, como jabón ó soda, así también la sangre necesita para disolver la grasa humana de una especie de jabón particular, ó mejor dicho, de un fermento, merced al cual el suero liquida las reservas grasosas del cuerpo. Este fermento ha recibido el nombre de *lipasa*.

Do os desesperéis, pues, vosotros los atormentados por un exceso de gordura: ya no falta sino que algún otro descubridor encuentre el medio de desarrollar vuestra cantidad de lipasa, y entonces veréis derretirse como por un encanto vuestra incómoda obesidad.

He aquí cómo la sangre, bañando sin cesar las células formadas, por lo demás á expensas suyas, saca enseguida provecho de las células grasosas superabundantes, si se le dan los medios, naturalmente, si la actividad y el régimen lo permiten.

Y notad la unidad y la armonía que el Creador ofrece siempre en sus leyes.

Lo que existe en el hombre, y por consiguiente en los animales, se encuentra también en las plantas en orden análogo. Según el suelo, los abonos y el estado de la atmósfera, los vegetales pueden también absorver y almacenar un excedente de sustancias. Esta reserva puede, en ciertas ocasiones, ser absorvidas á su vez por un fenómeno de nutrición semejante al que se verifica en el hombre.

La savia bajo la acción de fermentos análogos á la lipasa disuelve la reserva y la pone en circulación en los vasos ramificados en la planta.

Es así como la Providencia divina se muestra en todas sus obras.

***

«¡Oh, yo tengo muy buen olfato!», dicen con frecuencia las señoras que suelen dar como cosa cierta la primera sospecha que se les ocurre. Moralmente, puede ser, pero físicamente, el olfato de la mujer es muy inferior al del hombre, porque los sentidos no tienen igual desarrollo en ambos sexos. Es cosa averiguada que el sentido del tacto es mucho más delicado en las mujeres que en los hombres. Pero en el olfato, como acabo de decirlo, toda la ventaja está en favor de los hombres.

Los profesores norte-americanos Browne y Nichols lo han demostrado con experimentos irrefutables.

Los sujetos experimentados han debido respirar diversas esencias diluidas en agua en proporciones diversas, según la fuerza de aquellos, y colocadas en otros tantos frascos que tenían que clasificar. Treinta y ocho hombres y cuarenta mujeres de diversas profesiones y posición social fueron invitadas á reconocer esos perfumes y clasificarlos. Todos los hombres salieron con éxito de la prueba, pero la clasificación femenina brillaba por la más sorprendente confusión. No acertó ni la más habituada al uso de los perfumes; muchas confundieron los perfumes más conocidos.

La conclusión práctica es que el sentido del olfato está, por término medio, dos veces más desarrollado en el hombre que en la mujer. De ahí, sin duda, la manera exagerada como algunas damas se cubren de perfumes, sin que parezca sospecharlo.

DR. ANDES.

MODAS

Por más que hago no puedo recordar si en mi crónica anterior dije que se usaba mucho el cachemir.

En tal duda, opto por no omitir hoy la noticia; y quiere decir que si insisto en lo que ya he dicho, ustedes perdonarán semejante machaquería, en gracia de mi buen deseo y disculpando mi mala memoria.

Si, señoras, afortunadamente vuelve á estar en boga aquella tela que, gruesa ó fina, clara ú obscura, es siempre una preciosidad.

Ahora hay un color que está haciendo furor por lo raro, sin duda: el color «aspliego».

Los bordados son negros, privan de lo lindo lo mismo en traje claro que en casi obscuro.

En Madrid, ha permanecido unos días cierta afamadísima modista, cuyo gabinete visité con el afán de ver algo nuevo y poder decir algo nuevo también en esta revista; pero crean ustedes que pasé mal rato; pues acúsome de haber deseado para mí si no todo, casi todo lo que allí había.

«El sentir no es consentir», y por lo tanto, ello no pasó de la imaginación, que pensamientos de esta índole dejan poca huella; existen mientras se refleja en ellos algo así, tan frívolo como los moños; luego... «si te he visto no me acuerdo.

Pero yo si quiero y debo acordarme ahora, que á describir algo de todo aquello me he comprometido; y francamente, si la pícara memoria hace una de las suyas, ¡me luzco!

Uno de los vestidos que en mi humilde sentir resulta más elegante, es de cachemir encarnado, con el corpiño totalmente cubierto de negras trencillas estrechas, corpiño que afectaba la hechura «blusada»

La falda, que como casi todas las «de última» recuerda un poco de la forma «campana», iba perfectamente plegada y ceñida en las caderas, y ostentaba las mismas trencillas negras, colocadas en aquellas, en las caderas, pero en forma casi recta, á ambos lados, sin atrasar ni adelantar y ocupando el espacio de una cuarta bien medida la trencilla más larga, lo cual quiere decir que iban en disminución las demás.

Otro vestido, era de alpaca blanca con igual adorno que el anterior, salvo la diferencia de que las trencillas eran blancas también; una cinta muy ancha arrasada, fondo blanco con rayitas negras, servía de cuello, y otro pedazo de cinta enteramente igual rodeaba el talle.

Ya sabrán ustedes, respecto de los cuellos, que por regla general, son muy altos.

Vi también otro vestido lindísimo de glasé negró con volantes no muy anchos (unos tres ó cuatro dedos) desde el borde inferior hasta las caderas, casi casi.

Asímismo tuve ocasión de admirar varias blusas, á cual más bonitas; una era de gasa encarnada con adorno de cinta de gró, igualmente encarnada, y otra de gasa también, pero amarilla, y con cinturón y cuello de gró negro.

Esa modista me aseguró, y luego lo he visto confirmado en más de una crónica, que tratándose de las faldas, una de las últimas innovaciones es el pliegue ancho y abierto por abajo en forma de delantal, cuyo pliegue hace «pendant» con el de detrás; éste termina en punta en la cintura.

El «collet» continúa reinando. Dicha modista me enseñó uno de seda morada, tornasol, forrado de blanco y guarnecido de azabache, que es de lo más bonito que he visto en su género.

Se usa mucho la blusa suelta en todo su alrededor; esta hechura se titula «á la rusa». Cuando no se trata de persona obesa, es innegable que el tal corpiño tiene algo, tiene elegancia, y es cómodo y fresco cual ninguno. Por regla general, no se forra.

Respecto del peinado, he creído advertir, no sin permitirme el lujo de regocijarme, que el cabello brillante vuelve á «brillar» en los anales de la elegancia. Por esta razón unas cuantas gotas de brillantina es requisito indispensable, así como el uso diario del cepillo. La forma ahuecada continúa en auge; sea cual sea el peinado, bien con rizos en la frente, bien sin ellos, ya con el moño en el occipucio, ya en la coronilla, que de todo hay, el pelo va siempre hueco: tan es así; que los «ahuecadores» no desaparecen.

He leído, y lo dice persona competentísima en el asunto, que para guarniciones están en boga lo mismo las tiras bordadas que los galones, los terciopelos y los encajes.

A pesar del calor, las mangas siguen siendo largas y ajustadas; en las hombreras adquieren algún volúmen, pero no mucho; ¡gracias á Dios!

—

Hablando el otro día de cómo deba ser un «cabinet de toilette», decía una pulcra y elegante francesa lo siguiente.

El gabinete tocador es la continuación del aposento donde dormimos, pues sólo deben estar separados por un portier. Dicho aposento admite roperos y otra clase de armados para vestidos, sombreros y calzado. Se decora esta pieza revistiéndola de una tela de seda y algodón color de maiz, gamuza ó azul pálido, ó bien con bonito dibujo indio, persa ó árabe, Para este uso hay un tejido á propósito de algodón hilachoso y ensortijado, gris ó crudo, por regla general que «resulta» muy bien. Esta misma tela adorna el techo, donde queda algo floja, cual si fuera en toldo, sin más adorno que unos cordones gruesos alrededor, y cae cubriendo, según ya he dicho, las paredes.

Un diván muy bajo, dos sillones bajos también, y un «pouf», tapizados de igual ó parecida tela, forman el mueblaje; hay además una lámpara de bronce con pantallitas encarnadas, que pende del centro del techo. El lavabo, muy espacioso y bien provisto de todo lo necesario para el aseo; el espejo apaisado, el baño de mármol, liso, sencillo, empotrado en uno de los frentes. Los muebles de madera, color gris, se usan mucho. El tocador llamado «duquesa» es indispensable. Viene á ser una mesa más ó m nos profusa ó ricamente adornada de encajes, como un espejo ovalado. En la chimenea, nada más que un sencillo reloj con sendos candelabros, sencillos también.

Y.... concluyó diciendo la parisiense:

«En ese reducido, «discreto,» espacio, donde debe hallarse cuanto concierne á la «toilette», es donde la mujer se entrega al culto, jamás exagerado, de la limpieza, «citte qualité, qui, di ton, se repprocae si for á une vertu.»

S.

MISCELÁNEA

El coronel Smolenitz

La defensa de Velestino y el triunfo allí alcanzado por el ejército griego, ha fijado la atención en el coronel Smolenitz que dirigió aquella función de guerra.

Se ha pretendido que es de orígen bávaro, pero parece averiguado que su padre era dalmata, que tomó parte en la guerra de la independencia helénica y se casó con una griega. Tuvo dos hijos que hicieron su educación militar en Atenas y fueron á completar su instrucción á Bélgica y Francia.

El coronel Constantino Smolenitz, vencedor en Velestino, es el más jóven de los dos hermanos. Para conocer su carácter, basta el siguiente hecho:

Hace algunos años fué á Alemania para sufrir una operación quirúrgica muy dolorosa. Los médicos quisieron cloroformizarle, pero él se opuso obstinadamente, diciendo: «El cloroformo es para las mujeres». Y como sino fuese más que testigo de la operación, la sufrió sin que el dolor le arrancase un sólo grito.

Tal es el coronel griego Smolenitz.

***

Invenciones arqueológicas

Los conservadores del Museo Arqueológico de Namur han descubierto en Warnant y en Biouls (Bélgica) algunas tumbas, de época anterior á la Era cristiana.

Han encontrado también numerosas vasijas y han empezado á descubrir una fortaleza situada en territorio de Jemella. Ya han descubierto una muralla con entrada, perfectamente conservada. Las murallas parecen haber sido edificadas durante el siglo IV, por los habitantes que buscaban un refugio contra las invasiones.

La mayor parte de los objetos encontrados en estas investigaciones, han sido llevados al Museo Arqueológico de Namur, donde han sido clasificados.

***

Intemperancia y mendicidad

El Rvdo. P. Noward, ha publicado en el *Catholic World* un notable artículo, cuya conclusión es la siguiente: «Que desaparezca la intemperancia, y la mendicidad desaparecerá en gran parte en los adultos».

Consigna en su apoyo los siguientes datos:

Del exámen hecho en 3.230 personas, resulta que la mendicidad ha sido efecto de la intemperancia personal en 1.274 casos; de la de padres en 156; de la de tutores, encargados, etc., en 146.

El hábito crece con la edad en la proporción siguiente:

De 15 á 20 años, el 23 por 100; de 20 á 29, el 62; de 30 á 39, el 78; de 40 á 49, el 80; de 50 á 55, el 82; de 60 á 79, el 79.

***

CANTARES

Igual que corren los rios
por los ojos de los puentes,
corre el llanto por los míos
sin importarle á las gentes.

—

Siempre que á la puerta
de mi cuarto asomas,
amanece en mi ser y oigo dentro
cantar las alondras.

—

Te ries de mi locura,
mas yo me atrevo á jurarte
que de tu cuerpo de mármol
haré una diosa de carne.

—

¡Ay, quién pudiera saber
la semilla del amor
en qué tierra ha de caer
para que arraigue mejor!

G. BELMONTE MÜLLER.

TEATRO PRINCIPAL

GUZMÁN EL BUENO

Con un lleno rebosado, tuvo lugar anoche la representación del grandioso drama de Gil de Zárate *Guzmán el Bueno*.

El teatro hallábase concurrido por un público selecto, que ocupaba todas las localidades y con una entrada excesiva en los pisos altos, presentando un aspecto animadísimo, ávido de admirar el notabilísimo trabajo que en esta obra realiza el Sr. Vico, pues es fama que es el único actor que sabe interpretar admirablemente el difícil papel del protagonista.

Anoche esmeróse el eminente actor en todas las situaciones del drama y en los más infimos detalles, arrancando nutridos aplausos, muy justos y merecidísimos, sobre todo en la sublime escena de arrojar el cuchillo y bajar de la escalinata, donde no cabe mayor posesión del personaje.

La Sra. Salas y el Sr. Perrín, acompañaron muy notablemente al Sr. Vico en su trabajo, satisfaciendo mucho al escogido auditorio.

Al correrse el telón en el final de la obra, el público ovacionó á los actores que tuvieron que salir repetidas veces al palco escénico.

Esta noche se representa *La Carcajada*.

NOTAS DEL DIA

En el *express* de ayer salió para Madrid el conocido artista pintor D. Mariano Fernández Copello.

También llegó en el mismo tren el conocido diestro Rebujina, que fué recibido

en la estación por sus numerosas relaciones y aficionados al arte de Pepe-Hillo.

=

Se encuentra en ésta, procedente de Sevilla, nuestro querido amigo el señor Marqués de Casa Mendaro.

=

Procedente de Méjico, ha llegado á esta capital el Sr. D. Florencio Noriega.

=

Se halla restablecido de su pasada dolencia, el distinguido marino de la Compañía Trasatlántica, D. Pablo Vila.

=

Embarca el día 30 del actual para la gran Antilla, el bizarro comandante don Cruz Franco Gonzálz, ayudante de campo del general Weyler.

=

Continúa en el mismo estado de gravedad, nuestro estimado amigo del Puerto de Santa María, D. José Bela Nerini.

=

Con numerosa concurrencia tuvo lugar en la noche del miércoles, en el Teatro Principal, la interpretación del drama *La muerte civil.*

El Sr. Vico rayó á gran altura en toda la obra, haciendo gala de sus poderosas facultades y gran talento, que hizo fuese ovacionado por el distinguido público que llenaba la sala.

La Srta. Moreno, muy bién en su difícil papel de Consuelo.

=

Gran animación hubo ayer en Puerta de tierra, viéndose muy concurridos aquellos sitios, por el agradable tiempo que hizo, así como por la música y fuegos artificiales que tuvieron lugar en San Severiano.

Con este motivo las tiendas y ventorrillos estuvieron llenos de gentes, resultando una fiesta muy alegre y popular.

=

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo, el teniente coronel de Ingenieros, D. Ignacio Beyens. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

By.

GIRA Á PUERTO REAL

Gran animación reinaba para la gira que había de verificarse ayer en Puerto Real en las Canteras, propiedad del señor Paul.

Los preparativos hechos de antemano prometían un brillante resultado, á juzgar por la excelente dirección de ellos.

El lunch hallábase preparado en el sitio más pintoresco de la expresada propiedad, conocido por *El Pino Gordo*, donde para mayor comodidad, se habían dispuesto mesitas para seis individuos cada una.

Dadas las muchas familias conocidas que en la mencionada y alegre villa pasan la temporada actual y las que de Cádiz concurrieron, la fiesta estuvo animadísima:

Los excursionistas salieron de esta en el vapor *San Fernando*, propiedad del Astillero, próximamente á las tres de la tarde pasando por el *Carlos V* y por los vapores *Magallanes* y *Berenguer* para ver las averías sufridas por estos buques en la colisión que tuvieron á la entrada en puerto de este último.

En el muelle de Puerto Real esperaban á los viajeros el alcalde de aquella villa Sr. Terol, el Sr. Paul, todas las personas más conocidas de aquella localidad, las familias de Cádiz que pasan allí temporada y numeroso gentío.

Los excursionistas llevaban en el *San Fernando* la música de Pavía, que fué tocando durante la travesía, y la marcha del *Cádiz* al llegar á Puerto Real.

Al desembarcar se dirigieron todos los invitados á *El Pino Gordo* en numerosos carruajes preparados al efecto, organizándose desde luego el baile, presenciado por las gentes que coronaban las alturas de aquel pintoresco sitio, que presentaba un aspecto verdaderamente encantador.

Despues de bailar un buen rato, se dió comienzo al lunch, entre las espansiones de alegría que reinaba en tan distinguida concurrencia.

La animación fué creciendo por momentos, dándose franca salida al buen humor y menudeando las frases humorísticas, continuando el baile hasta ya muy próxima la noche en que todos los concurrentes regresaron al pueblo.

Las fondas y restaurants estuvieron atestados.

En la tienda llamada de *Mantilla* comieron los músicos, donde hallándose con el mismo objeto algunas familias, invitáronles á tocar un schotis que se bailó en aquel sitio.

El Casino estuvo concurridísimo durante toda la noche hasta la hora del tren que salió de allí á las doce de la noche.

Todos los excursionistas han traido una agradabilísima impresión de la fiesta que ha resultado hermosa y agradable.

De Cádiz fueron, entre otras, las siguientes personas:

Sras. y Srtas. de Moraes, Barbadillo, de García de La Lama, de La Torre, de Francisco, de Elio, Martel, Darhan, Laseras, Viesca, Rodríguez, Muslera, Alemán, Benjumeda, y Sres. Moraes, Barbadillo, de Francisco, Rodríguez, Muslera, García de La Lama, La Torre, Gómez (D. Carlos y D. Angel), Genovés, Marqués de Casa Mendaro, Abarzuza, Viesca (D. José y D. José Luis), Reimundo, Castañeda, Ravello, Rosende, Lahera, Sobrino, Benjumeda y otros varios que sentimos no recordar.

De las familias que asistieron, de las que pasan temporada en Puerto Real, recordamos, entre otras, á las familias de Duarte con sus bellas hijas, Castro (D. Antonio, Martínez de Pinillos, Benjumeda (D. Luis), Lavalle y sus bellas hijas Loló y Joaquina, Diez con sus encantadoras hijas y su sobrina Ana M.ª Gibaja, Girón, Silóniz y su bella hija María, y de Puerto Real las más conocidas de la localidad, entre ellas, las de Capriles, Terry, Barnecha, Terol y otras.

GACETILLAS

Reparando.— Continúa reparando anclado en esta bahía, el trasatlántico *Berenguer el Grande*, que según oportunamente digimos, hubo de chocar con el de igual clase *Magallanes*, al entrar en puerto no hace muchos días.

Tan pronto como termine sus reparaciones, se hascallrá á la mar con rumbo á Habana y escalas.

Notas del Municipio.—Esta tarde se celebrará el cabildo ordinario, que hubo de suspenderse ayer con motivo de a festividad del día.

También se reunirá hoy el Ayuntamiento en sesión extraordinaria y de segunda citación para fallar algunas incidencias de quintas.

—Para esta tarde ha sido convocada la comisión municipal del Mercado de la Libertad.

Voluntarios.—En el mixto de las doce llegaron ayer, procedentes de Valencia, 38 soldados voluntarios que ingresaron en el depósito de Ultramar, donde quedan en expectación de embarque.

Reformas en el Manicomio.—Cumpliendo el acuerdo tomado por la Asamblea, se han remitido al Sr. Arquitecto provincial, los cróquis, memorias é informes de los médicos alienistas para que proceda á la formación de planos definitivos y presupuesto de gastos con el fin de que continúen las obras que se realizan en el Manicomio provincial.

De Sanidad.—Se ha concedido licencia para Sevilla, al Director de Sanidad Marítima de Bonanza.

Premio.—La Diputación ha denegado la instancia que en solicitud de un premio para un concurso le había dirigido la sociedad de »Tiro al Blanco« de Buenos Aires, fundándose en el estado angustioso de la Hacienda provincial.

Pólvora.—Por el Gobierno civil de Málaga, se ha autorizado la remisión á Jerez, á la consignación de D. José Benítez Reyes, de dos cajas conteniendo 72 kilógramos de pólvora.

Arbitrios.—El Ayuntamiento de Sanlúcar anuncia la imposición de arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto.

Para el Astillero.—Por el Gobierno civil de la provincia de Vizcaya, se ha autorizado la remisión á esta capital, á la consignación de los Sres. Noriega y Compañía, de 134 cajas de granadas descargadas para cañones de artillería.

Teatro Cómico.—Mañana sábado 29 del corriente, tendrá lugar el debut de la compañía cómica dirigida por el popular actor D. Juan Espantaleón, con un cuerpo de baile español dirigido por D. Angel Pericet.

La lista del personal de dicha compañía es el siguiente:

CUADRO CÓMICO

ACTRICES	ACTORES
Bagá, Eloísa	Espantaleón, Juan
Hurtado, María	Navas, Enrique
Calle, Micaela	Fernández, Waldo
Herba, Josefa	Huertas, Francisco
Castillo, María	Guerrero, Francisco
Sanz, Luisa	Torres, Emilio
APUNTADORES	Nieva, Gerardo
Gómez, Juan	López, Ernesto
Martínez, Alonso	

CUADRO DE BAILE

D. Angel Pericet, primer bailarín; señorita D.ª Dolores Domínguez, primera bailarina; Srta. D.ª Concepción Fernández, Srta. D.ª Isabel Fernández, señorita D.ª Teresa Narváez, Srta. D.ª Gracia Urbán, bailarinas.

REPERTORIO

La señá Francisca; Los señoritos; Los dominós blancos; La ducha; El padrón municipal; El señor Gobernador; Los Hugonotes; El libre cambio; La rebotica; El bigote rubio; La Boronda; A primera sangre; El vecino de ahí al lado; El otro yo; Hay entresuelo; etc., etc.

Obras cómicas nuevas: El señor Tromboni; El Petrolero; Las hijas de Elena; Doña Juanita; Quisquillas; Tocino de Cielo; Varios sobrinos y un tío; Las olivas; El marido de la Téllez; Venta de Baños; Las Damas Negras; Los pajarillos.

Repertorio de bailes: El torero y la malagueña; El payaso; De vuelta de la corrida; Miscelánea; Baile inglés; El carnaval español; La flamenca; Baile nacional, Boleras de Bocaccio; etc., etc.

Cumpleaños. — Con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria, que se celebró el día 24, los periódicos recuerdan que entre sus predecesores, solo Jorge III alcanzó la edad de 78 años, que acaba de cumplir la soberana de la Gran Bretaña.

De los actuales Reyes de Europa, el de Dinamarca tiene más edad que la Reina de Inglaterra.

Pensiones á los soldados.—De hoy á mañana publicará el *Boletín Oficial* la Real orden siguiente:

«En vista del número de clases y soldados, que como heridos, enfermos y cumplidos regresan definitivamente á la Península, de las guerras sostenidas en Ultramar, condecorados con cruces pensionadas, y á fin de evitar la demora en el percibo de las pensiones, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que los jefes de los cuerpos en que tienen su destino los pensionados que deben continuar sirviendo, y los alcaldes de los pueblos en que residan los licenciados que tengan cruces con pensión vitalicia, manifiesten al Ministerio de la Guerra, por conducto de los capitanes ó comandantes generales, los nombres y apellidos de los pensionistas, lugar y fecha del combate por que fueron condecorados, clase de la condecoración, y, á ser posible, la fecha en que fué concedida, para que pueda remitírseles por igual conducto la cédula ó diploma respectivo.

Es también la voluntad de S. M., que de estos diplomas se tome razón en la intendencia militar correspondiente al punto de residencia actual de los licenciados, ó del cuerpo en donde tengan su destino los que continúan prestando servicio.»

El Ministro concluye recomendando al final de la disposición copiada anteriormente, se dé á esta la mayor publicidad posible con objeto de que llegue á conocimiento de los interesados y puedan hacer estos las reclamaciones á los jefes de los cuerpos y Alcaldes, proporcionándose los datos que arriba se mencionan.

Montes.—El Gobernador civil de Málaga, participa al de esta provincia que ha aprobado el deslinde del monte público Berruco, por los límites propuestos, entre los cuales figura el que separa el predio del término municipal de Ubrique en esta provincia, que va por la Loma de los Cabreros á terminar en el Puesto de Barreda, manteniendo la posesión del arbolado y de todos los terrenos públicos encerrados dentro del perímetro general á favor de la ciudad de Ronda así como la de los roturados y enclavados á los cuales no se ha presentado vecino alguno á reclamar; y con respecto á los demás y á la parte del monte comprendida entre la referida línea límite y la pared en seco del interior, señalada con los piquetes números 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, que se entable por el Ayuntamiento de Ronda ante los Tribunales, en breve plazo, las demandas reivindicatorias correspondientes á que haya lugar á fin de proceder cuanto antes al amojonamiento definitivo.

Dicha resolución se comunica para su traslado al Alcalde de Ubrique, que debe notificarla á su vez á los vecinos colindantes y demás que se han mostrado parte en dicho deslinde.

La feria de Algeciras.—Su Magestad la Reina ha enviado á la presidenta de la Junta de señoras fundadoras del Asilo de ancianos de Algeciras, un reloj artístico, de bronce, para premio en la rifa dispuesta á beneficio de aquel establecimiento, y que indudablemente ha de ser uno de los principales alicientes de la feria.

Con motivo de los variados festejos que han de celebrarse en Algeciras, la Empresa de los ferrocarriles de Bobadilla, ha establecido un servicio de trenes especiales, de ida y vuelta, á precios económicos.

Desde Cádiz, saliendo en el tren ordinario de las 5 y 40 minutos de la mañana, se llegará á Algeciras á las diez de la noche. Es decir, que en los días del 6 al 9 inclusive, se hará el viaje en el mismo día á Cádiz y á Jerez, por 54'80 pesetas en segunda y 33'70 en tercera clase.

Los grandes preparativos que en Algeciras se están ya haciendo desde algunos días á esta parte por las corporaciones y los particulares, son buena prueba de que la feria del año actual ha de ser más brillante y ha de verse más concurrida de forasteros, que las de años anteriores.

Servicios Municipales. — El Ayuntamiento de Medina, anuncia la subasta para el arriendo de consumos durante el próximo ejercicio de 1897-98, al tipo de 188.428,65 pesetas.

—El de Conil, el mismo servicio por tres años, al tipo de 49.142,46 pesetas, en cada uno de ellos.

—El del Puerto de Santa María la subasta para el suministro de los materiales de albañilería, que sean necesarios durante el ejercicio de 1897-98.

Afecciones del estómago y vientre.—Duclaro que padecí por espacio de cuatro meses de estómago y extreñimiento tan penibles que me quitaba toda la felicidad de vivir; después que tomé las píldoras del Dr. HEINZELMANN, quedé sano y ya van cuatro meses que nada sufro.—*Adolfo Gruner*, (firma reconocida.)

Precio del frasco Pesetas, 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 27, 2 tarde.

Los yankees

Telegrafían de Nueva York, que la Cámara de representantes pide se tome en consideración el acuerdo del Senado, referente á la beligerancia, hasta que se proceda á votarlo en la Cámara baja.

Existe la dificultad de no estar constituidas las comisiones respectivas, teniendo que tenerse en cuenta además que el gobierno yankee no se muestra favorable á la proposición, oponiéndose á la misma.

Las últimas noticias políticas de España, y muy particularmente las que se refieren á los escándalos del Senado, han causado en los Estados Unidos pésima impresión.

La guerra greco-turca

Comunican de Atenas que un pelotón como de trescientos turcos penetraron en el territorio neutral, siendo rechazados por la gendarmería griega.

El príncipe real ha reclamado enérgicamente contra este quebrantamiento de la tregua.

Por deficiencias que han podido comprobarse en el material de guerra del ejército griego, ha sido destituido el Inspector general, íntimo amigo del Diadoco.

La prensa dirige graves censuras á todos los miembros de la familia real.

El Emperador de Rusia ha aconsejado al Rey de Grecia que adopte toda clase de enérgicas medidas para impedir la revolución.

Créese difícil establecer las condiciones de la paz.

Las negociaciones son laboriosísimas y ahora más que nunca puede apreciarse la disparidad de criterios que entre los grandes Estados existe para juzgar la cuestión.

De Cuba

Un telegrama oficial de Cuba detalla varios encuentros ocurridos en la provincia de Matanzas.

Carecen de interés.

Mac-Kinley

Según noticias recibidas de Washington, conferenció Mac-Kinley con Mr. Davis, en lo que respecta á la cuestión de Cuba.

En breve se recibirá el informe que desde esta isla deberá enviar Calhoum.

Rumores

En los círculos políticos se acentua la noticia de que los ministeriales confian en que la Reina ratificará su confianza al Sr. Cánovas tan luego este la plantee.

Se cree que se reformará el gobierno y entonces se convocará nueva legislatura.

Sagasta

Continúa en la misma actitud el jefe de los liberales.

Madrid 27, 9, 40 noche.

Consejo de Ministros

En el Consejo celebrado hoy se presentaron varios expedientes.

Aprobóse un crédito de 120.000 pesetas para culto y clero.

Se acordó que mañana se discutan en el Parlamento el *bill* y los presupuestos de Cuba aprobados en Consejo.

Tratóse de la deportación de los anarquistas, dándose cuenta de que los admiten en Francia y el Brasil.

También se trató del viaje del gobierno á Aranjuez para la inauguración de la estatua de Alfonso XII.

La crisis

En el Consejo no se ha tratado nada de crisis.

Las Cortes

Asegúrase que á mediados de la semana próxima quedarán cerradas las Cortes.

El crucero «Colón»

Beránger ha manifestado que el crucero *Colón* saldrá de Génova el lunes ó el martes con rumbo á Mahón.

Crisis parcial

En un suelto oficioso de *La Correspondencia*, se dice que caracterizados liberales opinan que si Cánovas plantea la cuestión de confianza, seguirá al frente del Gobierno, reduciendo la crisis á la salida de los Ministros de Estado, Ultramar y Gracia y Justicia.

Un diestro herido

En la corrida celebrada esta tarde en Valencia fué cogido el diestro Fabrilo al banderillear el quinto toro, recibiendo una grave cornada en la íngle.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Justo, San Germán y San Agustín, obs. y cfs.

Santo de mañana.—San Maximino, ob. y cf.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Antonio.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, sita en la iglesia de Santa María. Todos los viernes del año estará abierta de 7 de la mañana á 8 de la noche.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 44 y pónese á las 7 y 10.
Luna sale á las 2 y 32 m.; pónese á las 4 y 42 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 12 y 41 de la noche.
Primera baja, á las 6 y 18 de la madrugada
Segunda alta, á las 12 y 21 de la mañana.
Segunda baja, á las 6 y 39 de la tarde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía dramática. Función para hoy:

A las 8 1/2: La Carcajada.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 406

Cádiz: Sábado 29 de Mayo de 1897

LA LÓGICA Y EL GOBIERNO

Bajo este título publica nuestro querido colega *El Tiempo*, el siguiente notable artículo, que tenemos la satisfacción de reproducir y que demuestra nuestra actitud de siempre.

«La embrollada situación actual producida por la inacabable serie de torpezas politicas y provocaciones realizadas por el Gobierno no permiten, al apreciar el estado presente, hacer cálculos, ni próximos ni remotos, acerca de las consecuencias que puedan producirse.

Han de ir éstas fundamentadas en la lógica para revestir probabilidades de acierto, y si la práctica política, en general, no suele estar nunca muy de acuerdo con aquella ciencia, nada puede recordarse tan contrario á ella como el actual Gabinete, considerado en sus actos y resoluciones.

En la conciencia pública, tan desdeñada por el Sr. Cánovas cuando no sirve á sus argumentos; en la opinión unánime de cuantos no defienden con más ó menos interés los actos de quien los mantiene en sus posiciones oficiales ó en el disfrute de las ventajas del poder, la consecuencia de errores, y altiveces, y provocaciones, no puede ser otra que la caída del poder de quien los ha cometido.

Después de los actos realizados, después de las declaraciones del Sr. Cánovas en ambas Cámaras, el conflicto de Poderes, el agravio inferido ha dejado de tener el carácter personal que revistió en su principio; porque recogida la responsabilidad por el jefe del Gabinete, todo el Gobierno se ha convertido en ofensor y provocador del conflicto.

No puede ser ya bastante satisfacción la caída del autor material del hecho, y al reconocer el señor Presidente del Consejo de Ministros toda la gravedad que el conflicto había adquirido, no podía desconocer, hombre de su altura y de su experiencia, toda la responsabilidad que personalmente adquiría negándose á satisfacer el agravio.

Las propias razones por él expuestas relativas á la gravedad de las circunstancias, á la necesidad de la unión ante los insultos del extranjero y sus llamamientos al patriotismo, hacen creer que, si su ánimo no se hubiera formado el propósito de abandonar el Gobierno, no hubiera resistido él, más obligado que nadie, esos requerimientos con que pretendía imponer á los demás, seguro de que las circunstancias de momento les impedian atenderlos.

Mantener en los momentos actuales esta situación irregular y antiparlamentaria; atreverse á aprobar los proyectos constitucionales y que se refieren á los tributos y los gastos públicos, sin el concurso de las minorías, sólo se concibe con el propósito firmísimo de allanar á la prerrogativa regia y á las soluciones que ésta pudiera adoptar, el camino constitucional, porque lo contrario, tras la descortesía y la provocación, sería verdaderamente faccioso.

Eso deduce la lógica de los hechos acaecidos y de las difíciles circunstancias presentes; pero los ministeriales que nada tienen que ver con ello, afirman que el propósito del Sr. Cánovas es el de continuar en el poder por lo menos unos meses más, sin intentar siquiera el planteamiento de una cuestión de confianza.

Como los actos anteriores autorizan á admitir como posibles los mayores absurdos, la situación de ánimo de las gentes era anoche de verdadera expectación.

En todas partes se advertía el deseo de que pasen rápidamente los días que faltan para que la solución pueda percibirse de un modo claro y concreto, y en todos se advertía también el temor de equivocaciones y funestas soberbias hagan más pavorosos los problemas pendientes, y den carácter de más extrema gravedad á la situación que nos amenaza, preñada de dificultades, más que por los hechos en sí, por la dirección que se les da y por la tensión de ánimos que se mantiene.»

DEL EXTRANJERO

Austria.—Consejo extraordinario en Budapest. Proposiciones del Emperador mal recibidas por los húngaros.—La Duquesa de Orleans en París.—¡Viva la Reina!—Los Cardenales franceses en el Elíseo.—Félix Faure y Monseñor Couillé.—Inglaterra en el Africa austral.

En el palacio de Budapest se ha celebrado un importantísimo Consejo, presidido por el Emperador, al que han asistido el Conde Badeni y el Barón Banffy, primeros Ministros respectivamente de Austria y de Hungría. La renovación del concierto económico austro-húngaro, que parecía tan difícil de conseguir, es considerada hoy en Viena como imposible, visto el resultado negativo del Consejo presidido por el Emperador. Asegúrase que éste propuso á sus Ministros renovar el concierto sobre la base, equitativa á su juicio, de un 64 por 100 y de un 36 como partes alícuotas con que habrían de contribuir respectivamente Austria y Hungría á los gastos generales del imperio.

El Conde Badeni accedió á los deseos del Soberano, si bien dejando entrever las dificultades con que habría de luchar para establecer un acuerdo sobre el particular entre los diversos elementos que constituyen la Cámara cisletaina. Mas el Barón Banffy se opuso terminantemente, rogando al Emperador que el asunto fuera aplazado hasta el próximo otoño; pues que, á su juicio, no existe esperanza alguna de que el Parlamento transleitano consienta, sometido como se halla á la influencia del antiguo Ministro Tisza, por ahora en aumento alguno, por insignificante que sea, en la parte alícuota asignada al reino de Hungría.

El asunto, como ven nuestros lectores, no lleva trazas de resolverse. El Emperador encuéntrase afectadísimo ante el conflicto constitucional que se avecina, engendrado por la oposición, cada día más violenta, entre Viena y Budapesth.

Convencido de que su intervención personal es quizás el único medio de salvarlo, hállase decidido á no cejar en el empeño hasta conseguir una reconciliación que permita renovar el concierto económico, y ganar tiempo para ir suavizando las dificultades últimamente surgidas entre las dos partes constitutivas del imperio.

Es tan grande y tan merecido el prestigio que rodea á la persona del Emperador, que sin género de duda le será dado alcanzar lo que parece ya imposible que consigan sus Ministros.

***

A los gritos de ¡viva el Rey! ¡Viva la Reina! ha sido despedida en París la Duquesa de Orleans. Fué una verdadera manifestación política, que la policía no se cuidó de reprimir; antes por el contrario, algunos de sus individuos simpatizaron con ella. Así lo dicen los periódicos que nada tienen de sospechosos en la materia.

Asegúrase que la Archiduquesa Dorotea no se ha mostrado con los parientes de su esposo tan afectuosa como estos hubieran deseado. Hospedóse, como saben nuestros lectores, en el palacio del Duque de Doudeauville, y no en el de su tío político el Duque de Chartres, acaso para poder ejercer mejor su papel de Reina.

En tal sentido, dícese que no ha escuchado los consejos y advertencias de individuo alguno de su nueva familia, ni aun las de su madre política, la Sra. Condesa de París, quien no ha ocultado, ciertamente, el disgusto que le ha causado la conducta de la esposa de su hijo. El Duque de Chartres ha demostrado más elocuentemente su disgusto, absteniéndose de acudir á la estación á despedir á su sobrina política; y yendo, por el contrario, tanto al palacio del Elíseo como á las casas de los Ministros, á dejar su tarjeta, en son de agradecimiento al Presidente de la República y á los Ministros por los honores tributados á la Memoria del Duque de Aumale.

El afán de la Duquesa de Orleans por ser considerada como Reina, se ha demostrado cumplidamente. Sentada en un sillón trono, bajo dosel, y á bastante distancia de los concurrentes, ha recibido en el magnífico salón del Duque de Deudeauville, diariamente, á centenares de personas, no levantándose á recibir á nadie y mostrando, á ojos vistas, su satisfacción cuando algunos jóvenes entusiastas doblaban la rodilla para besarle la mano. Entre los elementos serios y reflexivos del orleanismo ha causado pésima impresión tal conducta; pero al *chauvinismo* monárquico ha sabido á mieles, y así ha demostrado, al ser despedida, en la estación ferroviaria, la Princesa su delirante entusiasmo.

***

En el palacio del Elíseo se ha celebrado con espléndida solemnidad la ceremonia de la imposición de la birreta á los nuevos Cardenales franceses Mons. Couillé, Arzobispo de Lyon; Mons. Labouré, Arzobispo de Rennes, y monseñor Sourrien, Arzobispo de Rouen. Ya recordarán nuestros lectores las dificultades surgidas en cuanto á Mons. Couillé, quien fué precisamente el que dió la absolución postrera á M. Carnot, moribundo. Acusábanle los republicanos de haber usado un lenguaje demasiado enérgico en una Pastoral que se hizo famosa; mas todas las dificultades se han orillado. El Soberano Pontífice deseaba que monseñor Couillé fuera galardonado con la púrpura cardenalicia.

La ceremonia de la imposición verifícase en Francia cual si se tratara de un país monárquico. El Presidente de la República se abroga todas las prerrogativas concedidas al Gobierno imperial por virtud del Concordato. El Presidente, una vez terminada la misa solemne, permanece él solo de pie en el presbiterio é impone la birreta á los Cardenales, arrodillados á sus pies, en tanto que el maestro de ceremonias cubre con la capa encarnada los hombros del nuevo Purpurado.

M. Félix Faure contestó á los discursos pronunciados por los nuevos Cardenales, siendo de notar el laconismo con que respondió al pronunciado por Mons. Couillé, lo cual indica que el Presidente de la República conserva aún cierto disgusto por el sermón que predicó el Rvdo. Padre Ollivier en la catedral de Ntra. Señora.

Por cierto que el Conde de Mun acaba de dirigir una carta á M. Brisson protestando contra las palabras pronunciadas por éste acerca del sermón del ilustre dominico, añadiendo que, de haber podido asistir á la sesión en que fueron dichas tales palabras, hubiera protestado contra ellas. La carta hállase escrita en estilo correctísimo y ha causado buena impresión aun á los más ardientes republicanos.

***

Una comisión de oficiales ingleses acaba de desembarcar en Buenos Aires, encargada de adquirir diez mil caballos y expedirlos con dirección al Cabo, donde habrán de servir para la remonta de la caballería británica, cuyo personal navega ya á estas horas con rumbo á las costas de la colonia africana. A la vista de tales aprestos bélicos, necio será quien confíe en las buenas palabras de los Ministros ingleses. La Gran Bretaña hállase decidida á ser la dominadora absoluta en las regiones del Africa austral, y lo será, porque las grandes potencias europeas encuéntranse muy preocupadas viendo el modo de que el Sultán salga á salvo de la gravísima crisis que amenaza dar al traste con su prepotente imperio.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Continuó ayer dando juego la política rural.

Los diputados provinciales por Grazalema, Sres. Peñalver y Carazony, celebraron ayer la última y definitiva conferencia al objeto de buscar, según nos dijeron, la fórmula para arreglar á los canovistas de El Gastor, entre los cuales según la frase de un colega, habían surgido pequeñas diferencias.

Autorizado para llegar al arreglo el Sr. Carazony, no sabemos por qué razón ha quedado así como derrotado en esta lucha el diputado Sr. Peñalver, cuya actitud resuelta en este asunto habíamos aplaudido en justicia.

Una importante personalidad política que suele imprimir á su lenguaje el sello de una gran sinceridad condenó ayer sin ambajes ni rodeos los procedimientos y la conducta de cierto sátrapa que impera en El Gastor hace mucho tiempo.

Y esa personalidad, que conoce sobradamente la política y las personas del distrito de Grazalema, se expresaba en estos ó parecidos términos dirigiéndose á los Sres. Peñalver y Carazony.

—La culpa de cuanto ocurre en El Gastor, la tiene sin duda el demonio, pero no puedo explicarme cómo han podido soportar ustedes durante 20 años á ese *buen hombre* (aludía á Roldán).

Nosotros tampoco nos lo explicamos.

***

No sabemos qué ocurriría ayer en la Diputación, que casi todos los diputados estuvieron en el despacho del Sr. Abril, menudeando los cabildeos y conferencias de un modo extraordinario.

¿Qué ocurre?

***

Ayer escasearon las noticias en los centros oficiales de un modo aterrador.

En la Diputación oímos decir que para fin de mes se pagaría al contratista de víveres la mensualidad de Abril, pues el Sr. Peman espera ingresos importantes.

***

El Ayuntamiento no pudo ayer celebrar sesión ni ocuparse más que de quintas, á causa de la ausencia de señores concejales que no parecían por ninguna parte cuando era necesaria su presencia en el salón de sesiones.

Y apropósito del Ayuntamiento.

¿Sabe el Sr. Vicepresidente de la Comisión mixta, si el municipio de Cádiz ha satisfecho la multa que se le impuso por no haber cumplido con la Ley de Reclutamiento?

Deseamos saber *para cuándo va á dejar el Ayuntamiento de Cádiz la publicación en el Boletín Oficial de los acuerdos municipales adoptados en el mes de Abril próximo pasado*, en vista de que estamos á 24 de Mayo y todavía no se ha tomado en la pasada sesión, ni en los dos anteriores cabildos celebrados dentro de este mes, la resolución deenviar la nota de ellos al Gobierno civil, para que ordene su inserción según es costumbre hacerlo, en uno de los primeros días de cada mes; cuando es tan importante el exacto cumplimiento del precepto legal que lo ordena, como que de la fecha de la publicación de cada acuerdo, en el periódico oficial, han de partir ó empezar á contarse los plazos ó términos que la Ley concede para interponer los recursos que hayan de entablarse sobre la validez de los mismos.

***

Un colega nos sirve ayer como aperitivo en su sección telegráfica, un despacho inspirado en un suelto de *La Correspondencia*, en el cual se habla con referencia á manifestaciones de un caracterizado político, de un Gabinete intermedio que presidiría el Sr. Pidal, con el concurso de los Sres. Silvela, Azcárraga, Cos-Gayón y . . . . Mochales.

Se necesita desahogo para escribir esto y para suponer que el Subsecretario de Hacienda vaya á sentar plaza de Ministro formando al lado de los Capitanes generales.

Ya se contentará con figurar al lado de Viesca y soportar en Trebujena á Galán, un Alcalde que no gana para sustos y á quien proteje Camacho.

***

Anoche se verificó la prueba oficial del nuevo alumbrado establecido en la Plaza de Mina, donde se han hecho mejoras importantes dignas de aplauso.

Aparte de alguna deficiencia de ornamentación que se nota en el centro de dicha plaza, las reformas llevadas á cabo en la misma, contribuyen al ornato público y al embellecimiento de uno de los sitios más favorecidos por el público gaditano y los forasteros en la temporada veraniega.

FRÉGOLI.

EN PALACIO

La Ascensión del Señor

La fiesta solemnísima que celebró anteayer la cristiandad, una de las tres que *relumbran más que el sol*, se ha celebrado en el régio alcázar con gran fastuosidad.

La Reina Regente, rodeada de los esplendores de su corte, asistió á la misa celebrada en la capilla de Palacio.

En el sagrado sacrificio ofició un capellán de altar, y en el coro interpretaba la capilla que dirige el insigne Zubiaurre, la inspirada misa en do, de Eslava, y al llegar al ofertorio el adagio de concierto más celebrado de Mozart.

En la reserva, la orquesta entonó el sentido motete del maestro Zubiaurre *¡O cuan suavit est!*

Con exactitud matemática salió la augusta dama de sus particulares estancias, luciendo un soberbio vestido de seda de delicado matiz malva, floreado del mismo color.

Las joyas de S. M. eran de irisadas y gruesas perlas orientales, dignas, por su gran tamaño, de quien las llevaba.

La camarera mayor de S. M., condesa de Sástago, que llegó hace dos días á Madrid, y la dama de guardia, duquesa de Ahumada, con trajes color negro y grís, respectivamente, acompañaban á la augusta representación de nuestras instituciones.

Asistieron el obispo de Sión y el de Palencia.

Formando parte de la comitiva, además de los mayordomos de semana y gentileshombres, asistieron á la solemnidad religiosa los grandes de España, señores duques de Bailén, Granada y Medina de Rioseco: Marqueses de la Romana, Sotomayor y Aguilar de Campóo: Condes de Atarés, Guendulaín y Aguilar de Inestrillas y el señor de Rubianes.

El Duque de Medina Sidonia y los generales Alameda y Cuenca, marchaban detrás de la Reina y seguidos del cuarto militar.

***

De doce á una se celebró la hora *nona*, interpretándose la preciosa composición *ad hoc* del maestro Ledesma.

EL VIAJE Á ARANJUEZ

En una entrevista que celebró antes de ayer en Palacio con S. M. la reina el ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, quedó definitivamente acordado el itinerario del viaje de la corte á Aranjuez.

S. M. decidió salir para dicho Real Sitio á las diez de la mañana del lunes próximo, acompañada de los ministros de la Corona.

Verificada la inauguración de la estatua del rey D. Alfonso XII, volverá el gobierno á la estación para regresar á Madrid en seguida; quedando con la corte el señor ministro de Marina.

S. M. la reina saldrá de Aranjuez para Madrid á las cuatro de la tarde.

IMPRESIONES

El corresponsal en Londres, del *Heraldo de Madrid*, publica las siguientes impresiones de la prensa inglesa, sobre nuestros actuales sucesos políticos:

La crisis política española.—Un artículo del «Financial Times.»

La prensa inglesa dedica mucho espacio de sus columnas á la crisis política que atraviesa España.

El corresponsal del *Times* en Madrid telegrafía á su periódico diciendo que el Sr. Cánovas del Castillo podrá creer que ha elegido el mejor camino para resolver la dificultad surgida por el acto de violencia que cometió el ministro de Estado; pero es seguro que el país no participa de igual opinión.

El corresponsal del *Standard* telegrafía que la situación política de España es muy insegura, y que es de notar el excepcional interés con que siguen el desarrollo de la crisis todas las clases sociales.

El *Financial Times* dedica su artículo editorial á examinar minuciosamente la situación económica y política de España.

Analiza el proyecto de presupuestos presentado por el ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, señalando los puntos flacos de que adolece.

Reconoce que el resultado del último empréstito nacional es una prueba indudable del patriotismo de los españoles y de la existencia de recursos interiores; pero cree que sería arriesgado intentar otra prueba semejante, y opina que uno ó dos años más de guerras como las que ahora sostiene España, aniquilarían su Hacienda.

Atribuye la subida de los cambios á la enorme desproporción que existe entre la circulación fiduciaria del Banco de España y las reservas metálicas de este establecimiento de crédito, como también á la demasiada acuñación de la moneda de plata, que tiene un valor ficticio por haberse extremado los beneficios que la acuñación reporta.

Examina friamente todas las salidas posibles para resolver las dificultades actuales, incluso la venta de la isla de Cuba; y á propósito de esta solución, expone la creencia de que, aun siendo un medio excelente para terminar el conflicto, ningún Gobierno español lo acometerá, sino que todos han de rechazarlo.

Cuanto á la reducción de los intereses de la Deuda exterior, dice que es una medida que afectaría mucho al mercado francés.

LAS TRES VERSIONES

SEGÚN «EL HERALDO»

Telegrama de Dupuy según el texto publicado por *La Epoca*:

Washington (sin fecha).
Madrid 22 (9,30 m.)
Ministro de España á Ministro de Estado:

. . . .

«Hoy se me dice que también al Presidente de la República le ha impresionado el discurso del señor Sagasta, cuya funesta y perniciosa influencia aumenta. Se le ha hecho creer que éste vendería la Isla ó aceptaría la independencia con el pago de una indemnización. Esta idea está ahora en la mente de todos los que influyen en la política, pero sin responsabilidad, y cuanto más pronto se le pueda quitar esa idea con declaraciones en las Cortes, mejor.—*Dupuy*.»

Telegrama de Dupuy según el texto leído por Cánovas en el Congreso:

«...El discurso de Sagasta, cuyo alcance he entendido yo, pero no entenderán aquí si él no lo explica, ha hecho abrigar la opinión al *Presidente de la República*, de que estando España en la última extremidad, aceptaría agradecida esa idea de venta garantizada por los Estados Unidos.

«Ya he hecho publicar la opinión de España á ese respecto y ha producido algún efecto; pero lo produciría completo una declaración firme y serena en el Parlamento por parte de todos los partidos.»

El telegrama de Dupuy enviado por los señores Cánovas y Tetuán al Sr. Sagasta por conducto del Sr. Moret, no era

el de *La Epoca* ni el del discurso del señor Cánovas, aunque se nos quiera hacer creer que lo fué, sino otro en que se dá cuenta de que »el senador por Nebraska, Mister Thurston, al apoyar la proposición de Morgan, alegó que se debe conceder la beligerancia á los insurrectos, por cuanto el Sr. Sagasta afirmó que *ni siquiera somos dueños del terreno que pisan nuestros soldados en la Isla de Cuba.*»

EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

Cada vez que se inaugura una de nuestras Exposiciones bienales de Bellas Artes reprodúcese cierta insana expectación á que las obras efectistas que pasaron para no volver probablemente dieron lugar hace unos quince años.

Pregúntase, con más disposición para escandalizarse ante una abortada genialidad ó para conceder triunfo estrepitoso á cualquier cuadro endeble, halagador de los gustos del público, que decidido propósito de aquilatar méritos, cuál es la obra que más llamará la atención, y como no se suele señalar ninguna que la llame con aquellas desaforadas y descompuestas voces que atraían á las gentes poseídas de curiosidad semejante á la despertada por una riña de verduleras, casi todos se dan por chasqueados, exclamando: Esta Exposición no ofrece nada de particular. Con tal frase se la juzga, y pocos la estudian para convencerse de que la Exposición ofrece algo, y aun mucho, de particular.

Creo que en ésta puede encontrarse algo y aun algos de particular por el mérito.

Hace unos quince años las marinas que figuraban en nuestras Exposiciones se solían pintar de memoria en Madrid, y desde entonces ha ido creciendo el número de los que las pintan ante el mar, como Martínez Abades en Astúrias, en Valencia Abril, Maifreu en Cataluña y otros en Cádiz y Málaga, sin contar al laureado Ruiz Luna.

También se cultiva con éxito el paisaje en todas las regiones de España, como demuestran en esta Exposición los catalanes, el andaluz Pinelo, el valenciano Stolz y otros, y en cuento á los que tratan la figura, obsérvase que va desapareciendo la torpe dureza que las enraraba antes en casi todos los cuadros, notándose hasta en los más insignificantes una saludable tendencia á poner las figuras en el ambiente, tendiendo á dar á tonos y valores toda su importancia.

Aparte de tantas señales de progreso general que dan creciente interés á nuestras Exposiciones, se lo prestan grandísimo á la inaugurada el día 25 las admirables obras de Sorolla, que ha compendiado en su estilo los esfuerzos de cuantos trataron de dar á nuestra pintura, con el naturalismo qne le es propio, la culta elegancia, aristocrática y fácil desenvoltura de que solía carecer.

Las de Muñoz Lucena, que mantiene en su *Bacante* el tradicional carácter masculino de nuestro arte, y en *Las naranjas*, obra de una audacia increible, la tendencia moderna de buscar en la luz el más saludable ejercicio de los ojos de un pintor.

Las de Bilbao, las de Plá, Rubio y Fillol, artistas originales de vigorosa personalidad, los soberbios retratos de Pinazo y uno de Martínez Cubells, las flores y frutas de Gelsa y otras muchas obras interesantes á las que no quita interés el número abrumador de medianas y malas que figuran en el palacio de la industria y de las Artes. La sección de escultura también cuenta con obras importantísimas.

Deseando que se critiquen con severa imparcialidad las obras serias de la Exposición, creemos que ante todo debe tenerse en grande estima el esfuerzo de nuestros artistas que luchan en tan desfavorables condiciones.

Mayor importancia hubiera tenido esta Exposición de haberse sabido con tiempo que había de celebrarse. Habrían concurrido Menéndez Pidal, José Benlliure, Simonet, Ugarte, el maestro Muñoz Degrain, y otros muchos que han enviado sus obras al extranjero ó no las han podido terminar.

Si algún día puede aquí encomendarse la organización de las Exposiciones á los mismos artistas, evitaremos las distracciones que se padecen en Fomento cuando del arte se trata, y otros males que urge corregir en bien de nuestra escultura y pintura.

FRANCISCO ALCÁNTARA.

SIN POLÍTICA

La Hermana de la Caridad

La tarde en que, al regresar á su hermoso palacio de Génova, el noble conde Rafael de la Robbia sufrió un ataque de reumatismo agudo, que durante dos meses interrumpió la frívola existencia de aquel correcto caballero, la señora condesa, que le amaba con delirio y que solía hacer la vista gorda en lo tocante á los devaneos de su marido, resolvió consagrarse sólo á cuidar á su infiel esposo, esperando, sin duda, reconquistarle por medio de la abnegación y del cariño. Pero la tarea fué al poco tiempo muy superior á sus fuerzas, y como no quería que la ayudasen los criados, decidió solicitar la asistencia de una religiosa perteneciente á un convento inmediato.

Al día siguiente se presentó una mujer que realizaba á un mismo tiempo el tipo más sublime y más insoportable del género.

Sor Antonia era una de esas criaturas que harían odiar la abnegación y la virtud.

Ninguna cualidad de la mujer se reflejaba en aquel ser híbrido, que ganaba el cielo sin el sacrificio de la belleza ni de la juventud.

Cuando se puso enfermo el conde de la Robbia tenía éste relaciones amorosas con una hermosa muchacha de dieciocho años, llamada Dominga, que vivía en uno de los arrabales de la ciudad.

El conde amaba con delirio á Dominga, y era correspondido con creces por aquella criatura que podía ser comparada con un bellísimo lirio nacido en un estercolero.

Cierto día la rígida perfección de Antonia exasperó de tal modo al noble paciente, que la condesa resolvió despedirla y buscar otra enfermera en un convento de costumbres menos austeras.

A la caida de la tarde se presentó una nueva religiosa, con casi toda la cara cubierta por un denso velo.

La enfermera fué muy del agrado de la condesa, la cual le mandó que se acercara al lecho de su marido, á fin de que éste viese si su rostro le inspiraba confianza.

La Hermana de la Caridad obedeció la indicación, y levantando el velo que la cubría se presentó ante el conde, quien apenas pudo contener un grito de sorpresa.

—¿Eres tú?...

—Sí, yo misma, ¿Sientes que haya venido?

—No, porque te adoro.

Todo esto fué dicho en voz tan baja, que sólo sus almas se oyeron.

No pudiendo decidirse Dominga á vivir lejos de su amado ni resignarse á que otra mujer le cuidara, había inventado aquella romántica y conmovedora estratagema.

A pesar de sus intolerables sufrimientos, empezó para el conde una vida dolorosa, pero llena de encantos, al verse siempre asistido por la mujer á quien más amaba en el mundo.

La condesa no podía adivinar nada de lo que ocurría, por inpedírselo la pureza de su alma y la rectitud de su conciencia.

Estaba sumamente satisfecho de Dominga, á la que encontraba tan humilde y respetuosa, que llegó á sentir por ella un afecto verdadero y una admiración sincera.

Y durante la noche, cuando la chimenea proyectaba sus rojas llamas y cuando el quinqué, colocado junto al lecho del enfermo, reflejaba sobre la mesa su gran círculo luminoso, la condesa, cuya piedad era proverbial, leía, para animar al paciente, los Santos Evangelios ó alguna hermosa y poética leyenda de nuestra religión, ó la historia de esas santas mujeres, princesas varias de ellas, que en otros tiempos se consagraron al cuidado de los enfermos y de los niños.

Dominga había sido bautizada y había hecho su primera comunición, pero sin comprender ni una sola palabra de lo que le habían enseñado, de tal modo, que todo cuanto escuchaba en casa del conde era completamente nuevo para ella.

Su alma ardiente y generosa se abría toda entera como una flor sedienta, al influjo bienhechor de aquel rocío de vivificadoras impresiones.

De un modo obscuro pero más élevado que la ternura que en aquel momento le inspiraba el sacrificio, presentía otros rasgos de abnegación más sublimes, tributados á personas desconocidas, en aras de la fraternidad universal.

Con cándido entusiasmo admiraba Dominga la caridad de aquellos santos y santas que todo lo daban de limosna á sus semejantes y renunciaban á todo ideal de felicidad humana por amor al Crucificado.

Y cuando la pobre aventurera se exaltaba en su delirio durante las lecturas de la condesa, inundábanse sus ojos de una llama verdadera mente divina; y el conde, que la miraba sin adivinar de dónde procedía aquél fuego sagrado, la encontraba mucho más hermosa é interesante que nunca.

La obra de redención de la pecadora se iba realizando con lentitud pero de un modo seguro, en la alcoba de un convaleciente, entre una mujer piadosa que leía historias de santos y un hombre, siempre enamorado, que sentía renacer en él una vida cuyo precio se había duplicado sin duda en aquellos momentos.

La dolencia del conde iba cediendo en su intensidad y de tal modo se habían calmado los dolores del paciente, que el enfermo no tardó en recobrar casi toda la libertad de sus movimientos.

El médico dijo que se acercaba el instante de la curación definitiva y la condesa estaba loca de alegría.

Una mañana sintióse el conde completamente restablecido, y aprovechando la ausencia de la condesa, asió de la mano á Dominga é intentó darle un beso en la boca. Pero la pecadora rechazó á su adorador, y le dijo en tono humilde y expresivo:

—Señor, Dios me ha abierto los ojos y ha iluminado mi inteligencia. Por lo tanto, la pertenezco, y de hoy en adelante no quiero vivir más que para adorarle y pedirle que le devuelva á usted la salud y la paz del alma.

Y Dominga, la fingida religiosa, se hizo realmente Hermana de la Caridad al cabo de ocho días y, desde entonces, sus hermosas manos se consagraron exclusivamente al cuidado de los pobres.

ARMAND SILVESTRE.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Regalos de boda. — Boda futura. — Estirpe regia.

El amor, el travieso diosecillo que tan poderosa influencia ejerce en los destinos de la humanidad, ha vuelto á penetrar en las floridas enramadas del jardín de los Condes de Montarco, y llamando al corazón de su encantadora hija Isabel, la ha hecho corresponder á sentimientos por ella inspirados.

Cupido ha tomado esta vez la forma de un bizarro capitán de artillería, y consecuencia de lo que ha hecho, ha sido la boda, celebrada el día de la Ascensión, uniéndose con santo é indisoluble lazo al Sr. D. Ramón Melgares, capitán de artillería, hijo de los Marqueses de Canales de las Chozas con la Srta. D.ª Isabel Rojas, hija de los Condes de Montarco.

Varios días han estado expuestos en la elegante morada del paseo de Santa Engracia el magnífico equipo y los preciosos regalos que la novia ha recibido, y el Madrid elegante ha desfilado por los salones admirando encajes, bordados, telas finísimas, joyas muy ricas, cuanto el cariño y la amistad reunen en torno de una joven de posición brillante, cuando va á cambiar de estado elevándose á la categoría de señora casada.

Los padres son los primeros en contribuir á estos esplendores, y los condes de Montarco han regalado á su hija, además del rico equipo, un aderezo compuesto de diadema, collar y pulsera de brillantes, dos riquísimos *solitarios* para pendientes, y para pendientes también dos gruesas perlas.

Los señores de Finat, hermanos de la novia, la han regalado un servicio de mesa de plata, compuesto de cnbiertos grandes y chicos, y todos los accesorios. Las hermanas solteras, señoritas de Rojas, un juego de canastillas de plata labrada para postres, y los hermanos todo el servicio de tocador, compuesto de espejo, jofaina, jarro y candelabros de plata.

El Sr. Rojas, ministro de España en el Cairo, y su hermana la señora viuda de Díaz Martéin, tíos de la novia, la han regalado una gran media luna y una pulsera, formada con gruesas perlas y brillantes.

El Sr. Melgares ha regalado á su futura esposa una diadema y collar de perlas y brillantes, dos abanicos, uno antiguo con varillaje de oro, y otro de encaje; el vestido blanco de boda guarnecido de Alençon y otro de terciopelo negro. A la Condesa de Montarco la regala una pulsera con perlas y brillantes; al Conde un precioso alfiler de corbata, á las señoritas de Rojas pulseras de oro con coral, y á sus hermanos relojes.

La novia regala á su futuro esposo dos botonaduras completas, una de záfiros y brillantes y otra de oro y turquesas; á la Marquesa de Canales una pulsera, y ricos alfileres de corbata á sus futuros hermanos políticos.

El Sr. Melgares ha recibido de los Condes de Montarco una rica repetición de oro con su cifra.

Entre los regalos recibidos por la señorita Isabel Rojas, hay preciosidades y riquezas, entre las que recordamos un juego de té de plata del Marqués del Pazo de la Merced, un reloj de los señores de Cánovas del Castillo, una sortija de rubí, záfiros y brillantes de la Duquesa viuda de Bailén; una mariposa de oro y pedrería, de los Duques del Infantado; espejo de plata repujada de los Condes de Casa Valencia; bandeja de plata antigua de los Marqueses de la Laguna; caja esmaltada de los Condes de la Encina, y otras muchas preciosidades y riquezas, cuya lista completa ocuparía más espacio del que podemos disponer.

—

La futura Duquesa de Calambria, á cuyas bodas ha ido la infanta doña Isabel, y que después de casada se establecerá en Madrid con su esposo, es la Princesa María Ladwiga Teresa, hija segunda del Príncipe Luis Leopoldo de Baviera y de la Archiduquesa María Teresa de Austria Este y Modena única hija que tuvo la Archiduquesa Isabel madre de S. M. la Reina Regente, en su primer matrimonio con el Duque Fernando de Módena, hermano de la Archiduquesa doña Beatriz, viuda de D. Juan de Borbón y madre del Duque de Madrid.

X.

MISCELÁNEA

Nansen impopular

Los patriotas noruegos empiezan á mirar mal á su gran Nansen.

El gran explorador pertenecía, hasta aquí, al partido llamado radical, que hace la oposición á Suecia.

Su casamiento con la señorita Eva Svars, hija de un profesor apodado el *Comedor de suecos*, le había hecho muy popular en Noruega. Pero esta popularidad acaba de perderla.

Nansen ha tenido la debilidad en Stokolmo de saludar cordialmente al príncipe heredero y á los ministros.

Y como si esto no fuera bastante, ha pedido que se tocase el himno nacional sueco.

Esto en Noruega se ha considerado demasiado fuerte, y un periódico de allí dice, dirigiéndose á Nansen:

«Volveos al polo Norte, porque ya no teneis nada que hacer en Noruega.»

***

Centenario

Según *La Prensa* de Buenos Aires, en la provincia de San Juan, en una factoría del Sr. Albarracín, vive un soldado de la independencia argentina, que ha cumplido ya ciento treinta y tres años. Se llama José Domingo Vega. Fué soldado de San Martín y pasó con él las cordilleras.

En la batalla de Cuestas de Chacabuco, en Chile, recibió dos balazos: uno de los proyectiles fué extraído; pero el otro no pudo serlo. Curado, continuó la campaña, despues de la cual se retiró á su país á hacer vida tranquila.

Desde hace medio siglo vive en la miseria, ganándose el sustento con su trabajo.

A pesar de sus ciento treinta y tres años, de las heridas y largas privaciones, y de lo agitado de su vida, todavía monta á caballo y goza del pleno uso de sus facultades intelectuales.

***

Barco submarino

Los periódicos de San Petersburgo dicen que en el arsenal de Cronstadt está casi acabada la construcción de un barco submarino, que parece ha de superar á todo lo ideado y hecho hasta ahora para la navegación submarina.

Su inventor es el Sr. Poutrulor. El barco será movido por la electricidad, facilitada por acumuladores, suficiente para una marcha de dos horas, pudiendo alcanzar una velocidad de 10 nudos.

Su manejo es tan fácil, que un solo hombre basta para dirigirlo, sin especial instrucción.

En las esferas militares hay viva curiosidad por conocer el resultado de los ensayos de este nuevo barco.

***

El Duque de Aumale en Sicilia

Sabido es que el Duque de Aumale falleció en sus propiedades de la provincia de Sicilia. Eran éstas dos: un hotel rodeado de precioso parque, á las puertas de Palermo, y una magnífica finca de mucha extensión, el *Zucco*, en la que ha muerto.

El hotel vecino á Palermo tenía para el Duque un valor inapreciable. Allí se había casado su padre, el Rey Luis Felipe. La casa es hermosa, de habitaciones amplias y claras, y está alhajada con verdadero gusto; pero aún es más hermosa la situación que ocupa. Desde los balcones se domina un panorama espléndido: la pintoresca ciudad, la alegre campiña, el mar que aparece entre dos montañas...

El parque es preciosísimo. Hay en él árboles soberbios y una abundancia de flores que maravilla.

Y á propósito de flores. Desde que murió la Duquesa de Aumale, el Duque no había querido que se volviera á adornar con ellas la mesa, y únicamente quebrantó esta decisión cuando dió un gran banquete en Chantilly para celebrar la boda del Duque de Orleans.

El *Zucco*, como ya hemos dicho, es una finca magnífica. Allí el que era, ante todo, un bizarro soldado y un eruditísimo escritor, aparecía bajo un nuevo aspecto: como un verdadero *landlord*. Había adquirido esta posesión, que pertenecía al Príncipe de Partana, en 1853, y la había agrandado con nuevas adquisiciones hasta convertirla en una de las fincas más hermosas y más importantes de Sicilia. Suya era toda una gran montaña, suya la llanura extensísima que llega hasta los acantilados de mármol del golfo de Castellamare. La casa es sencilla, pero grande y muy cómoda.

Entre los habitantes de los pueblos vecinos—Giardinelli, Montelepre, Terracine,—el duque era muy querido y muy respetado. Y no tan sólo porque era el hijo de un Rey, lo cual ya es bastante para aquella sencilla y honrada gente, sino porque fué para ellos un gran señor, bondadoso y caritativo, que siempre acudía, con admirable solicitud, á socorrer sus infortunios y á aliviar sus desgracias.

CANTARES

Con una letra que silba
y otra muy fina que enlaza,
forman el *sí* las mujeres,
digo, las sierpes con faldas.

—

Otra vez, mujer, desgarras
mi pecho con tus caricias:
¡benditas sean tus garras,
que matan entre delicias!

—

Tropezó dando un revuelo
con la Giralda su cola
y al sentirlo las campanas
tocaron todas á gloria.

=

Hecha pedacitos
me han dejado el alma:
si tú los quisieras reunir ¡con qué gozo
sería tu esclava!

G. BELMONTE MÜLLER.

AYUNTAMIENTO

Cabildo extraordinario y de segunda citación, celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde Sr. Arroyo, asistiendo los concejales señores Morante, Torres (D. J.), Ruiz Tagle, Serdio, Engo, Muñoz, Infante, Alvarez Reinaldo, Rocafull, Martínez de Pinillos, Ruiz Barreto, López Martínez, Torres (D. J. A.) y Naveira.

Dióse lectura al informe del Regidor síndico de la corporación, proponiendo la clasificación de los mozos de reemplazos anteriores que quedaron excluídos temporalmente y sujetos á revisión en su consecuencia.

Se aprueba de conformidad.

El Alcalde dice, que no figurando otros asuntos en la orden del día de la sesión extraordinaria, se da esta por terminada, y no habiendo ningún concejal que quisiese hacer uso de la palabra se dió por terminado el acto, que fué de muy corta duración.

NOTAS DEL DIA

Pasa unos días en esta, nuestro particular amigo el senador fusionista don Ricardo Medina Vítores.

=

Llegó en el *express* del jueves, procedente de Madrid, D. Horacio Alcón.

=

Es esperado en Cádiz nuestro paisano el laureado artista, Sr. Viniegra.

=

Salió para Gijón nuestro amigo el capitán de fragata D. Leopoldo García de Arboleya.

=

Para París y Londres, el joven D. Daniel Mac-Pherson.

Nos dicen de Jerez que el jueves último fué pedida la mano de la bella señorita Juana López Castañeda y Dastis, para el teniente de navío D. José Joaquín de Lassaletta.

=

Ha sido nombrado socio correspondiente del Centro de Artes decorativos de Barcelona, nuestro querido amigo y correligionario, D. Santiago Casanova y Patrón.

Dámosle nuestra más sincera enhorabuena.

=

Se encuentra en esta, procedente de Arcos, nuestro querido amigo y correligionario, el notario de aquella población D. Antonio Sierra y Gómez.

=

Ha fallecido el Sr. D. Antonio de la Espada y Vázquez, hermano de la señora viuda de D. Plácido Verde.

=

Regresó á Villamartín, nuestro querido amigo el conocido labrador y ex-Alcalde de aquella villa, D. José de Troya Lobillo.

=

Ayer llegó á esta, procedente de Sevilla, la señora viuda de Ramírez de Cartagena acompañada de su bella hija.

=

Numerosa concurrencia en los pisos altos, y regular en los palcos y plateas, hubo anoche en el Teatro Principal para presenciar la representación de *La carcajada*, obra en que, como es sabido, se distingue el Sr. Vico.

Anoche no desmintió la justa fama que ha alcanzado en esta obra, posesionándose, como de costumbre, de su papel, y haciendo sentir al público, que le aplaudió en las escenas culminantes, y muy particularmente en las que constituyen el fin del hermoso drama.

Los demás artistas trabajaron á conciencia, contribuyendo á la buena interpretación de la obra.

Para esta noche se anuncia el magnífico drama histórico en cuatro actos *El zapatero y el Rey*, siendo la función á beneficio del primer actor de la compañía, el notable artista D. Antonio Perrín.

La empresa ha abierto un nuevo abono por ocho representaciones, en las que pondrá en escena las más renombradas producciones dramáticas; también se darán los beneficios de las principales partes de la compañía.

El abono, según reza en el cartel, será el último que se abrirá definitivamente.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Panay*, llegó el martes 25 á Habana.

El *Alfonso XII*, llegó el jueves 27 á Santander.

El *Buenos Aires*, llegó el jueves 27 á Barcelona.

El *León XIII*, llegó el jueves 27 á Liverpool.

El *Isla de Mindanao*, llegó el jueves 27 á Liverpool.

El *Rabat*, llegó el jueves 27 á Málaga.

Vapor correo.—Fondeó ayer mañana en nuestro puerto, procedente de Barcelona y Málaga, el vapor correo *Colón*, de la Compañía Trasatlántica, que mañana 30 saldrá para Cuba, formando la expedición reglamentaria.

Conducía en total el *Colón* 89 pasajeros, de los cuales 70 vienen de tránsito para las Antillas, y los 19 restantes han desembarcado en este puerto.

Entre estos últimos figuran un sargento y 16 voluntarios procedentes de Málaga, que á su llegada á Cádiz ingresaron en este Depósito de Ultramar, donde quedaron en expectación de embarque.

En la Audiencia.—Señalamientos para hoy:

Sala primera.—Causa del juzgado de Cádiz.—José Babu Espada.—Lesiones.—Abogado, Sr. Clotet; procurador, Sr. Incháustegui.

Sala segunda.—No hay señalamiento.

Sala tercera.—Causa del juzgado de San Roque.—Amenazas é insultos.—Angel Custodio Fajardo, Ramón Barcala Gómez y José Invernon Rodríguez.—Abogado, Sr. Lahera; procurador, señor Ayala.

Percance marítimo.—La escampavía *Turia*, perteneciente á esta división de guarda-costas, al salir de Sanlúcar de Barrameda para Cádiz, y á causa de la mucha mar que había en la barra de aquella ciudad, sufrió la rotura del palo mayor, que se encontraba ya resentido, y que en su caida no causó afortunadamente desgracia alguna.

La embarcación, á poco de llegar á Cádiz, fué puesta en tierra sobre el muelle de Puerta Sevilla, donde se procederá á colocarle un nuevo palo, y á limpiar y pintar sus fondos.

Citación.—Los individuos que á continuación se expresan, inscriptos disponibles para el alistamiento del año inmediato, deberán presentarse á la mayor brevedad posible, en esta Comandancia de Marina.

Francisco A. Mazas Corchón, Francisco Muñoz, Juan García Moreno y Antonio Fernández Romero.

De Canarias.—Al amanecer de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el correo de Canarias, vapor *Africa*, que conduce en total 28 pasajeros para este puerto, de los cuales 13 proceden de Las Palmas, y el resto, 15, de Santa Cruz de Tenerife.

Como carga conduce el *Africa* para Cádiz 111 bultos; 50 para Sevilla; 100 para Cartagena; 860 para Valencia y 301 para Barcelona; total general de bultos, 1873.

El viaje del correo, ha sido en general bastante bueno.

Político cubano.—En el correo de anoche llegó á esta capital, procedente de Sevilla, el Diputado cubano D. Santos Guzmán, el cual se propone embarcar para la gran Antilla, en el correo de mañana.

Se hospeda en el Hotel de París.

La plaza de Mina.—A las diez y media de la noche de ayer, se efectuaron las pruebas oficiales del alumbrado eléctrico instalado recientemente en la Plaza de Mina, que dieron un resultado por demás satisfactorio.

Se encendieron las 14 lámparas de arco voltáico, y se permitió la entrada al público en el interior de los jardines, que se vieron por tanto muy concurridos.

Asistieron á las pruebas, el Sr. Gobernador civil, Alcalde Sr. Arroyo, la mayoría de los concejales que componen el Ayuntamiento y, como antes decimos, un público numerosísimo.

Las lámparas permanecieron encendidas una media hora; apagándose próximamente á las once, en cuyo momento abandonaron la Plaza de Mina los concurrentes á las pruebas.

Carreteras.—Se anuncian las subastas para los acopios de conservación de las siguientes carreteras de esta provincia.

Jerez á Chipiona, en 6.600 pesetas, Jerez á Trebujena, 6.205 pesetas; Puerto de Santa María á Bonanza, 6.694 pesetas; Chiclana á Medina, 5.223 pesetas; Jerez á Algeciras; sección de Medina á Alcalá de los Gazules, 5.709 pesetas.

Arcos á Vejer 8.075 pesetas; Cabezas de San Juan á Ubrique, 2.702 pesetas.

Jerez á Algeciras: sección de Algeciras á Medina, 1.708 pesetas.

Notas del Municipio.—La Comisión mixta de reclutamientos notifica haber declarado excluidos temporalmente á los mozos José M.ª Cadilla Matalobos, José Pérez Vidal, Alfonso García Macías.

—La alcaldía de Hornachuelo remite edicto para su fijación, anunciando las vacantes de Médicos Titulares en aquel punto.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron el pasado miércoles en los fielatos de consumos 52,35 pesetas, y anteayer jueves 76,03.

—Ha empezado á repararse la fachada principal del Ayuntamiento y los arcos que ocupan esa parte del edificio, con motivo de las próximas fiestas del Corpus.

También sigue restaurándose el antiguo cuadro de *Los Santos Patronos*, y en breve se procederá á reparar y pintar la figura del Rey Sabio, que ocupa la parte central de la bóveda de la sala de sesiones.

—Doña Francisca Prieto, cuyo domicilio se ignora, deberá presentarse en este Ayuntamiento, sección de alcaldía, para enterarse de cierto asunto que le es respectivo.

—Por falta de número de concejales, no celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento.

De segunda citación, ha sido convocado para el lunes próximo.

Los toros del Puerto.—Anteayer por la tarde llegaron al cortijo del Marqués de San Felipe, los toros que se han de lidiar en el Puerto de Santa María mañana domingo.

He aquí sus pelos y señales:

Jamonero, negro, bragao, bien puesto.
Coqueto, negro, bien puesto.
Haraposo, negro, bien puesto.
Herrador, berrendo en negro, listón.
Aznillador, berrendo en negro, alunarao.
Espinoso, berrendo en castaño.
Filantero, negro (reserva.)

Con retraso.—El tren mixto de las doce, llegó ayer á Cádiz con 52 minutos de retraso, adquirido en Lebrija, se ignora por qué motivo.

Subastas.—La Junta Administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subastas que tendrán lugar en el mismo el próximo día 13 del corriente mes de Mayo, para la adquisición de beta blanca tejida, cable de jarcia de alambre de acero, tachuelas y clavos de cobre, pino blanco en tablones, cuero curtido en negro planchado, clavos de hierro galvanizado y gran cantidad de tornillos de hierro y de latón, cuyos efectos son necesarios para sus atenciones en la mencionada factoría.

El abordaje en bahía.—En la Capitanía de puerto se reunieron ayer tarde en junta, bajo la presidencia del Comandante de Marina, Sr. Santaló, los capitanes de la marina mercante D. Antonio Céspedes Guerra, D. Tomás Rancél Pintado, D. José María Terry Alcázar y don Manuel Maestre.

El objeto de la reunión era el de dictaminar el expediente instruido con motivo del abordaje habido en bahía no hace mucho tiempo, entre el vapor correo *Magallanes* y el trasatlántico *Berenguer el Grande*, que entraba en puerto y se disponía á fondear.

Según hemos podido averiguar, por referencias particulares, la Junta entendió que el accidente era uno de tantos como ocurren en la mar y son inevitables, y que reconoció por causa la de haber sufrido algunas averías los guardines del timón del *Berenguer*, que por esta causa se vió imposibilitado de gobernar.

En su consecuencia, no procede exigir responsabilidad personal alguna.

Obras públicas.—El Ingeniero jefe de Obras públicas, participa con fecha de ayer al gobierno civil, que se ausenta de la capital con objeto de recibir definitivamente las obras de nueva construcción de la carretera de tercer orden del puente sobre el Guadalete, en la de Arcos á Vejer, á la de Jerez á Ronda, é inspeccionar los estudios que se están verificando en la carreterra de Arcos á El Bosque.

Las víctimas de la guerra.—El corresponsal del *Heraldo de Madrid*, en Corella, escribe lo siguiente:

El día 6 del pasado mes de Abril regresó á este pueblo, procedente de Cuba, en cuyo ejército de operaciones estuvo sirviendo cinco años, el soldado Juan Vicente Pérez.

A las órdenes de los generales Santocildes, Luque y Suárez Inclán, se batió en Peralejo, en el ingenio Diana, en el atapue á Paso Real y en la toma del Campamento de Cacarajícara.

En este glorioso hecho de armas recibió dos heridas graves.

No recibió absolutamente ninguna de las recompensas que por su comportamiento merecía, y ha regresado á la Península con licencia por enfermedad.

Su mal estado de salud no le permite dedicarse á ningún género de trabajo y, naturalmente, se encuentra en la mayor miseria.

Nuestro corresponsal pide, y nosotros nos asociamos con gusto á sus manifestaciones, que por quienes corresponda se ponga término á la aflictiva situación del soldado Juan Vicente Pérez, proporcionándole los medios de vida á que por su conducta y sus servicios á la patria tienen derecho sus bravos defensores.

Pueden empezar á responder las iniciativas oficiales.

Exámenes.—Por la Junta provincial de Instrucción pública, se ha dirigido una circular á los Alcaldes presidentes de las juntas locales, ordenándoles se verifiquen exámenes públicos en todas las escuelas de la provincia, procurando dar á estos actos la mayor solemnidad posible.

Los trigos.—Desciende rápidamente la importación de trigos. En los últimos meses ha oscilado entre 21 y 14 millones de kilógramos, y en Abril solo se han importado 8.585.662, procedentes en casi su totalidad de Rusia.

También desciende la importación de los demás cereales, lo que demuestra que la cosecha próxima á recolectarse es abundante.

Según nuestras noticias, se están realizando ventas de cebada nueva á la mitad del precio de la vieja, con tendencia á bajar aún más.

Los derechos arancelarios cobrados en Abril por el trigo importado ascienden á 901.494'57 pesetas, importando más de 17 y medio millones los correspondientes á los diez primeros meses del corriente año económico.

Hasta que se publique la estadística aduanera de dicho mes no conoceremos la cuantía de los demás cereales importados en Abril, ni los derechos devengados, que ascendían en fin de Marzo á muy cerca de siete millones.

El valor del trigo y demás cereales que hemos importado en los diez primeros meses del presente año económico, puede estimarse en cerca de 48 millones de pesetas, y en 25 los derechos arancelarios que han devengado; en suma, 73 millones, desembolsados para suplir las deficiencias de la última cosecha. Afortunadamente la próxima á recolectarse, nos redimirá en 1897-98 de pagar tan enorme tributo al extranjero.

Escuelas vacantes.—Se anuncian las vacantes para la provisión de las siguientes escuelas de esta provincia.

Escalafones de maestros.—Una plaza de 1.ª clase, otra de 2.ª y otra de 3.ª á los lugares designados al mérito y dos plazas de la citada 3.ª clase correspondientes á los lugares señalados á la antigüedad.

Escalafón de maestras.—Dos de 1.ª clase, una de ellas á los lugares designados á la antigüedad y la otra á los correspondientes al mérito.

Los maestros y maestras en propiedad de las escuelas públicas de esta provincia, que se consideren en condiciones de aspirar á dichas vacantes, presentarán sus instancias debidamente documentadas, en la Secretaría de la Junta en el término de 30 días.

Servicios de la Guardia civil.—La de Jimena detuvo á un reclamado.

—La de Prado del Rey detuvo á José Toro y Toro, por cortar leña en el monte de la *Encina*, propiedad de D. José Rodríguez.

A presentarse.—Ramón Ocas Sotes, que tenía solicitado ingreso en el cuerpo de carabineros y cuyo domicilio se ignora, se presentará en la secretaría municipal para darle conocimiento de una comunicación del señor coronel jefe de esta zona de reclutamiento.

—Los soldados licenciados Juan Carrero Hidalgo y Antonio Rodríguez Carrión, cuyos domicilios se ignoran, se presentarán en la secretaría de este Ayuntamiento, sección de quintas, para recoger unos documentos que les pertenecen.

Desatendía las obligaciones de padre de familia.—Ya era crónica mi enfermedad al estómago é intestinos que me tenía tumbado sobre la cama horas enteras.

Tenía que faltar á mi trabajo y desatender mis obligaciones de padre de familia, pues mis dolencias absorbían toda mi energía, dejándome escuálido física y moralmente.

El mal se aumenta con mi aversión á los remedios que pocas veces conseguían que yo los tomase.

Aburrido de mi estado y por conformar á mi señora, tomé las tan anunciadas *píldoras Antidispépticas del doctor HEINZELMANN.*

No esperaba realmente un resultado tan brillante, y sobre todo tan rápido; pues en cinco días pude volver á mi trabajo y conseguir mi salud perdida.

Atesto agradecido dando autorización para que se haga uso de este documento llevándolo á la publicidad. *Pedro H. Fernando.*—Firma legalizada.

Precio del frasco Pesetas, 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se le descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 28, 12 tarde.

Ofrecimientos

Asegúrase que varios importantes banqueros ingleses han ofrecido al Gobierno español un empréstito de 40 millones con destino á Filipinas, bajo la garantía de la aduana de Manila.

Entre liberales

Las declaraciones de Monteros Ríos han causado marejada entre los fusionistas, los cuales añaden que si al exministro liberal le disgustaba el retraimiento, debiera haberse callado para no echar sobre el partido un jarro de agua fría.

Nuevo Gabinete

Se sigue hablando con insistencia de la posibilidad de un gabinete intermedio.

Martínez Campos

Martínez Campos ha manifestado que por ahora continuará su retraimiento político, y que si la patria reclamara sus servicios prestaríaselos únicamente como soldado.

Noticias de recompensas

Se han comunicado á los capitanes generales de Cuba y Filipinas, las recompensas por las campañas firmadas últimamente por la Reina.

Gobernadores

Se dice que el Gobernador de Valencia pasará á Málaga, cuyo cargo ha quedado vacante.

Otra conferencia

En los círculos políticos se comenta mucho una conferencia que se dice celebrada entre Mr. Taylor y el Sr. Cánovas, á la que se dá extraordinaria importancia.

Se asegura que Mr. Taylor reiteró la buena amistad de los Estados Unidos, pero que el Gobierno de esta nación no puede responder de lo que ocurra si no varía el sistema político y administrativo de la isla de Cuba.

Madrid 28, 10 noche.

Congreso

En el Congreso aprobóse el *bill.*

Castellano pidió la autorización para que siga rigiendo en Cuba el presupuesto anterior.

Aprobóse una proposición del Sr. Viesca pidiendo sean condonadas las multas impuestas á algunos periódicos por faltas en el timbre de los anuncios.

Hay escasez de noticias.

BOLSA DE MADRID

28 Mayo 1897.

Interior	64'85
Idem (serie E.)	64'90
Idem títulos pequeños	67'70
Idem fin de mes	64'85
Idem próximo	64'85
Exterior	79'80
Idem títulos pequeños	87'50
Amortizable	78'25
Obligaciones del Tesoro	000'00
Aduanas	95'95
Cubas del 86	95'55
Cubas del 90	79'25
Río Tinto (en París)	680'00
Banco de España	410'50
Tabacalera	214'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	29'30

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Maximino, ob. y cf.
Santo de mañana.—San Fernando, Rey de España.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Antonio.
Mañana, en la iglesia de la Conversión de San Pablo.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, sita en la iglesia de Santa María. Todos los viernes del año estará abierta de 7 de la mañana á 8 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 7 asilados y sirvientes, 18,87 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 4.099 kilos.—Lanares, 1 con 15 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 523.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 20.
Cadáveres sepultados, 5.
Cádiz 28 de Mayo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 44 y pónese á las 7 y 10.
Luna sale á las 3 y 02 m.; pónese á las 5 y 39 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 00 y 00 de la noche.
Primera baja, á las 6 y 59 de la madrugada
Segunda alta, á las 1 y 00 de la mañana.
Segunda baja, á las 7 y 18 de la tarde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó carjones formando coleccinó.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía dramática. Función para hoy:

A las 8 1[2: El Zapatero y el Rey.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 407.

Cádiz: Domingo 30 de Mayo de 1897

CONVIENE DESPERTAR

Ya el tiempo apremia para que la opinión pública despierte de esa indolencia y apatía, tan funesta para la patria, como lo prueban los lamentables sucesos por que ésta últimamente atraviesa, merced al abandono en que la opinión sana é independiente de España, á la inversa de lo que sucede en el extranjero, ha dejado la política, con honrosas excepciones, en manos de logreros más ó menos inteligentes, que no han tratado más que de su medro personal, posponiendo siempre á éste los sagrados intereses de la patria. Este estado de cosas, que nadie nos negará que existe en nuestro país, tiene que ser el gérmen natural de graves sacudidas que puedan comprometer bien pronto su bienestar.

No solo la opinión neutra y las clases contribuyentes han hecho el abandono de lo que llevamos expuesto, sino que su indiferencia, su descreimiento exagerado de aquellos importantes factores de toda nación, han hecho que no diferencie con clarividencia lo útil de lo que no lo es, lo que separa al honrado publicista del libelista infamante, al político noble y moral, del vividor astuto; y de estos juicios poco meditados resulta la falta de decisión, de energía, para en un solemne momento prestar su vigoroso apoyo á los que quieren salvarla de un abismo cierto.

Digno de llamar su atención es ya el consistente rumor salido de labios fusionistas y que apoya *El Imparcial*, de que las minorías tienen círculos y sitios públicos donde pueden hablar, ya que han tenido que enmudecer forzosamente en el Senado y en el Congreso, y agrega dicho periódico:

«Nada más hermoso ni más viril, en efecto, que la reaparición de la tribuna echada á pique por los arranques soberbios del Sr. Cánovas, y más resonante que nunca; porque de fijo, hacia ella se tornaría toda la atención popular. Esto rompería con muchas rutinas y produciría gran deshielo en la indiferencia. A la vez anularía las artes con que los ministeriales cuelgan á las oposiciones cuanto les acomoda, y al mismo Sr. Sagasta proporcionaría la ocasión de dar el mentís más rotundo á las malvadas suposiciones que, merced á aquellas artes, ruedan por las columnas de la prensa extranjera.

En muchas esferas de la vida, la inactividad, la falta de resoluciones nos matan á los españoles. Que en la política y en las circunstancias presentes no sean una causa más de postración, debe ser el anhelo de todos.»

Perfectamente legal resultará todo esto; pero nadie nos podrá negar que este recurso extraordinario dentro de un puro sistema constitucional es barrunto de algo que flota en el ambiente y puede convertirse, como otras veces, en nuncio de tempestad.

Por eso desde nuestra modesta esfera de acción seguiremos cumpliendo con nuestro deber, dando la voz de alerta y repitiéndole á la opinión, ahora más que nunca, que ya es tiempo de que despierte.

DEL EXTRANJERO

Las recepciones en el palacio de la Nunciatura en París.—¿Obedecen á un pensamiento político?—Agitación antidinástica en Grecia.—Temores por la seguridad personal del Rey.—El presbítero Kneipp.—El agua como universal específico.—La Reina Victoria y su próximo jubileo. — Los labradores austriacos contra los húngaros.

El Nuncio de Su Santidad en París, monseñor Clari, ha decidido celebrar algunas grandes recepciones en el palacio de la Nunciatura, á las que asistirán señoras. Dicen algunos periódicos que monseñor Clari abriga el propósito de convertir su morada en campo neutral, en el que sea dado á los hombres de la República alternar con los representantes de la vieja aristocracia francesa, preparando por tal manera las vías para una reconciliación entre ambos elementos, tan distanciados hoy como hace tres lustros lo estaban. Lo qué haya de verdad en el asunto, se encargará de descubrirlo el tiempo.

A la primera de dichas recepciones, que ya se ha verificado, concurrieron todos los Ministros y el Cuerpo diplomático, á excepción del Embajador de Italia. Asistieron igualmente Mme. Carnot y Mlle. Lucía Faure, hija del Presidente de la República; así como el general Charette y varios personajes del faubourg Saint-Germain. El Cardenal Richard asistió vestido con la sotana encarnada, siendo recibido con la mayor solemnidad y verificando su entrada en el salón precedido por numerosos criados, que llevaban antorchas encendidas, con areglo al ceremonial del Vaticano. También acudieron al palacio de la Nunciatura no pocos camareros secretos de Su Santidad, con sus vistosos uniformes, y algunos Caballeros de Malta, ostentando la casaca roja.

Tan original recepción ha llamado grandemente, cual no podía por menos de suceder, la atención pública; y cuantas personas constituyen el *todo París* de los cronistas, disputánse el honor de ser invitadas á la que próximamente habrá de celebrarse.

***

Noticias recibidas de Atenas por importantes periódicos europeos, aseguran que la agitación antidinástica, lejos de decrecer, aumenta en Grecia sin que el Gabinete Ralli, no obstante los consejos y repetidas advertencias del Cuerpo diplomático, parezca preocuparse de semejante estado de cosas ni adopte medida alguna que tienda á reprimirla.

El Embajador de Rusia, sobre todo, encuentra gravísima la situación de Grecia, y en tal sentido ha telegrafiado á su Gobierno pidiéndole instrucciones para el caso de que estallara un motín, que á su vez sería de incalculables consecuencias.

Aumentan las dificultades: las divergencias que, para nadie son ya un misterio en Atenas, existen entre el Monarca y los Ministros responsables; pues en tanto que el primero desea celebrar lo antes posible la paz con Turquía, el Gabinete opina lo contrario, persistiendo en la continuación de la guerra, ignoramos con qué medios, hasta recabar del imperio turco más favorables condiciones.

El *Daily Chronicle* asegura que la permanencia del acorazado austriaco *Archiduquesa Estefanía* en las aguas del Pireo, obedece á los temores que abrigan las Cancillerías acerca de la seguridad personal del Rey Jorge y de su familia.

***

En Woerishoffen (Baviera) acaba de fallecer el célebre abate Kneipp, apóstol incansable de la hidroterapia como único medio curativo, y autor de gran número de obras, algunas de las cuales le granjearon universal y merecido renombre.

Nació en Stephansried (Baviera) en 17 de Mayo de 1821. Fué aprendiz en una fábrica de hilados; pero su poderosa inteligencia llamó desde luego la atención de sus patronos, quisieron éstos que estudiadiase, y él se decidió por los estudios teológicos, abrazando el estado eclesiástico, no bien alcanzó la edad necesaria para ello. Fué nombrado al poco tiempo Párroco de Woerishonffen, y regenteando esta modesta parroquia ha transcurrido su existencia desde entonces, consagrando al cumplimiento de sus deberes sacerdotales y al alivio de sus semejantes con ayuda de su plan curativo.

Dícese que Kneipp, muy delicado de salud durante su infancia y su primera juventud, ocurrióse la idea de abandonar por completo el uso de cuantos medicamentos le eran recetados por los médicos. A impulsos de qué influencias vino á brotar tan original pensamiento en su cerebro, es cosa que no explican sus biógrafos. Por los resultados que obtuvo, y que sobrepujaron á sus esperanzas, y los obtenidos por otras personas dóciles á sus consejos, lleváronlo á la conclusión de ser el agua, no ya tan solo un excelente medio preventivo, sino un específico universal, sobre todo para las enfermedades orgánicas. Los enfermos curados por Kneipp cuéntanse por millares. Médicos afamadísimos se rindieron á la evidencia, después de haber visitado el establecimiento de Woerishoffen; y la fama del modesto sacerdote no ha decrecido en un ápice, ni aun en los postreros años de su prolongada existencia.

Sus principales obras, de las que se han hecho numerosísimas ediciones, son: *Mi curación por el agua*, *Así es como hay que vivir*, *La higiene de los niños*, *El consejero de los enfermos* y *Mi testamento para los enfermos y para los sanos*. Todas ellas han sido traducidas á los principales idiomas europeos.

***

Anteayer cumplió setenta y nueve años la graciosa soberana del Reino Unido. El 24 de Mayo de 1819 vino al mundo, en el palacio de Kensington.

Cuatro soberanos europeos sobrepujan en edad á la Reina Victoria de Inglaterra: el Soberano Pontífice, el Rey de Dinamarca y los Grandes Duques de Sajonia-Weimar y de Luxemburgo. Pero ninguno de ellos ha ejercido la Soberanía durante el número de años que la Reina Victoria. Asceudió al trono en 1837, alcanzando, por tanto, su reinado, hasta hoy, de duración cincuenta y nueve años, once meses y cuatro días. El día 22 de Junio próximo celebrará el sexagésimo aniversario de su coronación.

El Monarca que cuenta mayor número de años sobre el trono después de la Reina Victoria es Francisco José, Emperador de Austria, quien fué proclamado en 2 de Diciembre de 1848.

***

La Asociación austriaca de labradores ha convocado á todos los agricultores para una gran reunión que habrá de celebrarse en Viena el día 20 del próximo mes de Junio, y en la cual habrá de discutirse una moción encaminada á recabar del Gobierno medidas protectoras en pro de la agricultura austriaca. Aseguran éstos que en el concierto económico austro-húngaro son sacrificados en beneficio de los húngaros, y manifiestan de paso su decidido propósito de llegar á los mayores extremos por conseguir que termine tal estado de cosas.

Como ven nuestros lectores, lejos de ceder se agrava el conflicto entre Austria y Hungría y tales caracteres va presentando, que muy difícil ha de ser al mismo Emperador conjurarlo, no obstante su inmenso personal prestigio.

LA POLÍTICA DEL DÍA

El Alcalde presidente del Ayuntamiento de Arcos ha entablado recurso de alzada ante el Sr. Ministro de la Gobernación contra la resolución del Gobernador civil de la provincia, que negó su aprobación al presupuesto ordinario de dicho Municipio, fundándose en que no se habían consignado en el mismo las cantidades para atender al pago de las retribuciones á los maestros y las correspondientes á la segunda sexta parte del total de los descubiertos de instrucción pública, de anteriores ejercicios; ni cantidad alguna para el pago de casa-habitación á dos de los citados profesores.

El recurso será enviado á Madrid, no siendo aventurado suponer que el Ministro mantendrá la procedencia del acuerdo del Gobernador, que esta vez está basado en disposiciones legales que no ofrecen duda.

***

Aunque el Sr. Peman estuvo ayer menos explícito con los periodistas que otros días, pues no quiso decir el objeto de la conferencia que celebró con el señor Delegado de Hacienda la cortesía del señor Muslera, que estuvo deferentísimo con los periodistas que cumpliendo con nuestro deber, le interrogamos sobre el particular, nos indemnizó de las reservas presidenciales.

El presidente de la Diputación necesita dinero, los recargos municipales que deben percibir los Ayuntamientos de Cádiz y Jerez, parece que son los llamados á sacar al Sr. Peman de apuros, y de ahí su conferencia con el Delegado de Hacienda.

Los recargos los abona la Hacienda formando una nómina para Cádiz y Jerez, que también está equiparado á una capital de provincia, verificándose después las operaciones de intervención y de trámite, etc., que retrasan el pago.

Para evitar estas demoras y contar con fondos para pagar á Revueltas el suministro de Abril lo antes posible, fué para lo que visitó el Sr. Peman al Delegado.

¡Claro que esto no iba á decírselo á los periodistas!

Es igual.

***

Apelamos al testimonio de las personas que hayan leido el dictámen de los señores que forman la comisión especial de arreglo de la deuda para que nos digan si en dicho documento se nombra para nada á los tenedores de obligaciones provinciales y abonarés.

Seguramente que no verán esas personas en dicho documento la más ligera mención de los legítimos acreedores de la provincia, que esperan hace muchos años que se cumpla la Real orden dictada con motivo de una reclamación de D. Nicolás Fernández Cuarteroni, en la cual se ordenaba á la Diputación que procediera al pago de las obligaciones, considerándolas atención preferente.

Parecía natural que al proponer la comisión especial de arreglo de la deuda las bases para llevarlo á cabo y aun dando de barato que de la autorización superior que se pretende, arrancara la solución al enigma económico provincial, se consignaran en el dictámen cuatro frases que dieran idea del criterio de la Diputación en lo relativo al pago de los créditos á particulares, puesto que se ha venido cometiendo con estos una ilegalidad y una preterición constante, y lo menos que pueden exigir de la provincia, que les detenta su dinero, son buenas palabras.

No se ha hecho así, y como que esto se hiciera público tenía necesariamente que molestar al *órgano*, empeñado siempre en cubrir con velos protectores ciertos asuntos de la administración provincial, de ahí el enojo y el tono doctoral y académico con que nos habla ayer.

¡Qué se va á esperar de un periódico ministerial que confunde á Mochales con Casa-Pavón, que llama á Ruiz Tagle (D. A.) diputado por Grazalema, y al reglamento de régimen interior, reglamento de beneficencia!

Cuando el *órgano* quiera discutiremos el disparatado dictámen de la comisión, pues aunque no nos llame Dios por el camino del magisterio administrativo se nos figura que no estamos tampoco á la altura de algunos diputados de la mayoría á quienes tampoco llama Dios por el camino de la inmortalidad, puesto que les cuesta trabajo poner su nombre.

A estos será seguramente á los que se refiere el *órgano* cuando habla de correr el peligro del ridículo, que han corrido ya esos respetables señores, que habiendo sido dos ó tres veces diputados jamás han pronunciado palabra en el salón de sesiones, ni se han atrevido á redactar sin el auxilio de los empleados el más insignificante expuesto.

Por lo demás, es posible que los porteros de la Diputación tan malos catedráticos y todo no hayan escrito ciertas cosas que han aparecido con lamentable frecuencia en las columnas del *órgano* sin *dirección cuidadosa y pulcra*.

Cuanto escribe ayer *La Dinastía* tiende á demostrar, que sus amigos y la Diputación no condenan al silencio y al desprecio á los tenedores de obligaciones.

Ya le probaremos á *La Dinastía*, publicando la R. O. que citamos anteriormente, que apesar de llevar esas obligaciones la firma del Sr. Genovés, ni éste mientras administró la provincia, ni los que le han precedido sus antiguos amigos han cumplido con la disposición superior siquiera fuera no más que por decoro el uno, ó culto al ídolo caido los otros.

***

Claro que siendo el Sr. Silvela un hombre público, pueden juzgarlo todos los López de este mundo, pero nunca puede haber paridad entre el juicio emitido por una sola personalidad, y el criterio de la redacción de un periódico, reflejado en sus artículos de fondo, porque significan siempre el pensamiento de una colectividad.

Sin duda ignoraba esto *La Dinastía*, como tantas otras cosas.

En cuanto á que no nos habla en el idioma de Lamartine, porque según *La Dinastía* no lo entenderíamos, debemos decirle que no sería extraño que así fuese, porque vivimos en España.

Lo que es raro que la colega no entienda el idíoma de Cervantes.

Y esto sí que es imperdonable.

FRÉGOLI.

DESDE INGLATERRA

Un nuevo túnel.—El antiguo.—El «subiray.»—Un donativo.—Alquiler de casas.—Impresiones de España.

Sr. Director:

Ayer se abrió al público con gran solemnidad el túnel de Blackwall, que pone en comunicación el populoso distrito de ese nombre con la orilla opuesta del Támesis, cerca de Greenwich. Asistió á la ceremonia el príncipe de Gales, en representación de su augusta madre, con los demás príncipes, y representación del *Londón County Council*, corporación que ha llevado á cabo la construcción de esa maravilla del ingenio humano, que nuestras personalidades científicas juzgaron irrealizable. El túnel de Blackwall es el mayor del mundo, entre los de su clase, y el nombre del ingeniero, Mr. A. R. Binnie, figurará desde hoy entre los de las celebridades que ha producido el siglo XIX. El túnel tiene 27 pies de diámetro, y, como antes he dicho, muchos ingenieros de gran fama creyeron imposible su construcción. El mismo Mr. Binnie lo dijo en un artículo publicado hace tiempo en nna revista profesional. «Mi proposición—decía—se consideró imposible de realizar por algunos de los ingenieros más célebres. Uno de ellos, de los de más experiencias, trató de disuadirme de mi propósito, alegando que el fracaso constituiría la ruina de la reputación profesional y otro, el más reputado en trabajos de túneles submarinos, creyó de su deber aconsejar á los contratistas, mistres S. Pearson and Son, que no arriesgaran su reputación y su fortuna en una obra que era de realización imposible.»

El túnel tiene 6.200 piés de longitud, y de éstos 1.200 se hallan debajo del lecho del río. Se ha tardado cinco años en su construcción, y su coste pasa de millón y medio de libras esterlinas. Con decir que el puente más cercano, el de la torre de Londres, está á unas cinco millas de distancia, y por el que acaba de inaugurarse pueden pasar vehículos de todas clases, se comprenderá la importancia que la nueva vía subfluvial tiene para los populosos distritos que ahora se encontrarán en comunicación directa.

—

Allá por los años del cuarenta y tantos se construyó en Londres el primer túnel por debajo del Támesis, y hasta hace pocos años constituía aquella obra, que inmortalizó el nombre de sir Isaac Brunel, una de las mayores curiosidades de la metrópoli, que el extranjero se apresuraba á visitar. Pero por aquella vía solo podían cruzar peatones, pues había que bajar y subir dos escaleras de nn par de centenares de peldaños, si mi memoria no me es infiel. Hará próximamente catorce ó quince años que el túnel pasó á ser propiedad de una Compañía de ferrocarril, que demolió muchos centenares de casas á ambas orillas, y hoy los trenes cruzan de Wapping á la ribera opuesta, habiendo, por consiguiente, desaparecido las tiendas que había á lo largo del túnel, en las que los extranjeros compraban objetos que llevaban impresa la marca «comprado en el túnel del Támesis».

—

Poco antes de que desapareciera aquella vía para uso de peatones, se construyó el *Subrray*, inmenso tubo de hierro, especie de chocolatera, que atraviesa el río desde las inmediaciones de la Torre y en la que se paga medio penique por pasar á la orilla opuesta, con gran riesgo de sacar abollado el sombrero, si es de copa alta, y el que va debajo no es un liliputiense.

—

Como decía en mi carta anterior, la Princesa de Gales inició una suscripción para dar de comer á los pobres de Londres durante la semana del Jubileo, y una persona que deseaba conservar el anónimo, remitió al Lord Mayor un cheque de 25.000 libras esterlinas con destino al fondo.

Pero ó los *reporters* encargados de descifrar el enigma han sido más listos que los de París, que aún andan á caza del nombre del donante del millón de francos, con motivo de la catástrofe del Bazar de la Caridad, ó las personas encargadas de guardar el secreto han sido menos escrupulosas en Londres que en París; lo cierto es que ya se sabe el nombre del feliz mortal que puede permitirse el lujo de rasgo tan magnífico. Al principio, todo el mundo creyó que el suscritor generoso era Mr. Astor, rico millonario yankee, cuyo nombre ha sonado tanto, diciéndose que aspiraba á la mano de la Princesa Victoria de Gales; luego se fijó la gente en sir J. Blundell Maple, rico industrial conocido en el mundo entero y cuya caridad es tan inagotable como duraderos sus muebles, y que en la actualidad está construyendo un hospital que le cuesta cien mil libras esterlinas, y que acude con mano pródiga á remediar males y desgracias. Pero el verdadero donante es mister Lipton, cuyo nombre se ve por todas partes en anuncios y carteles que pregonan la excelencia de sus jamones y sus tés. Mr. Linpton es un millonario modesto como hay pocos, y claro es que no me refiere en lo de modesto á su generosidad, pues ésta es grande y bien conocida.

Mr. Lipton, que aún no ha cumplido los cincuenta, hijo de padres irlandeses pobres y que empezó su vida barriendo una tienda y dnrmiendo debajo del mostrador, es hoy un hombre inmensamente rico, que tiene á sus órdenes miles y miles de empleados en su industria; y para que se comprenda la importancia de ésta, solo diré que hace años le ofrecieron por ella dos millones y medio de libras esterlinas, y no quiso aceptar.

—

Con motivo de la escasez de habitaciones que se nota en Londres, son muchas las familias de buena posición que alquilan sus casas para la presente *seasón*. Esto que en nuestro país no hacen sino las gentes que se dedican á ello, como medio de vivir, es aquí siempre cosa corriente y á nadie llama la atención que el duque A, y la marquesa B, y los condes C han alquilado su casa amueblada al millonario X, ó al menos rico Z, para una temporada.

Hace unos días leí que lady Dudley y la duquesa de Manchester, entre otras, habían alquilado las suyas y se habían ido á vivir á otras más pequeñas, ó á un hotel ó fuera de Londres.

Yo tengo un amigo, que sin ser millonario al estilo de aquí, sería muy rico en nuestro país, que tiene una preciosa casa en Ascot, y todos los años la alquila en 1.200 libras esterlinas durante la semana de las carreras. Poco aficionado á esa fiesta hípica, prefiere alejarse de las inmediaciones del Campo de las carreras por unos cuantos días, y encontrarse á la vuelta con ese dinero que luego emplea en hermosear la casa y el precioso parque que la rodea.

Esta es la época en que muchos de los que han pasado el invierno fuera de Inglaterra, refieren las impresiones de sus viajes á sus amigos, en las fiestas con que les obsequian durante la *season*, ó envian á revistas y periódicos artículos en que consignan aquellas.

Artículos sobre España no faltan, y en ellos algo halagüeño para los españoles algunas veces; pero siempre mucho que molesta, unas veces porque los *impresionistas* faltan á la verdad sin quererlo ó á sabiendas, y otras porque hay verdades que hacen daño cuando se ven en letras de molde, y mucho más cuando están escritas en lenguaje extranjero.

En casi todos los artículos que se escriben acerca de España, se habla siempre de las repugnantes escenas que se ven en las calles de nuestras capitales, cuando los carreteros maltratan al ganado, que á veces no puede con la carga que arrastra, sin que nadie intervenga para poner correctivo á la brutalidad del que apalea á veces al animal que le ayuda á ganarse la vida.

Hay otra observación que también se vé repetida por cuantos escriben acerca de nuestro país, y precisamente ayer leía yo un artículo de lady Violet Greville, que escribe en revistas de modas y periódicos, y que terminaba un artículo titulado «Impresiones de España» con las siguientes palabras:

«Un espectáculo triste vé el viajero en España: los innumerables mendigos que infestan los caminos, iglesias, estaciones del ferro carril (algunos subiéndose al estribo y golpeando en las ventanillas) y todos los lugares donde á uno le gustaría detenerse.

Nunca he visto una colección semejante de mónstruos; cojos, ciegos, mancos, tullidos, sin brazos ni piernas, meros troncos, ostentando sus horribles llagas y deformidades y persiguiéndole á uno sin cesar. La ley los tolera, la Iglesia los alienta y la caridad privada sostiene á los «pobres» como ellos se llaman.»

—

Mañana es el cumpleaños de la Reina Victoria, y se celebrará en todas las estaciones navales de la Gran Bretaña. En Londres se celebra el 26 con la solemnidad y las fiestas de costumbre. La anciana soberana cumple mañana setenta y ocho años.

NARRATOR.

Brighton, Mayo 23.

SIN POLÍTICA

EL MOSCÓN

—Pero, hombre, apaga ya la luz—dice la esposa, abriendo un ojo;—¡dichosa *Correspondencia!*

—¡Si ya estoy acabando!

—Pues ni que quisieras aprendértela de memoria.

—Deja, mujer, que ya no me falta más que los *Avisos útiles*, que son un encanto.

—¿Por qué?

—Porque siempre dicen alguna simpleza.

—¡Pues vaya una utilidad!

—Escucha, escucha el de esta noche:—«A. I. Mi papá...»

—¡Ay! ¡Mátale!

—¿A quién?... ¿A mi padre?...

—No, hombre; ¿no ves? mírale allí... no, allí, junto al techo.

—Pero ¿qué es?

—Un moscón, ¿no le ves? ¡Ay! ya vuelve á volar.

Se oye un zumbido, y el moscón pasa casi rozando las narices de Juan tres veces en un segundo.

—¡Ay, Dios mío! ¡Qué desgracia nos traerá este moscón! ¡Jesús, qué agüero tan malo!

Y al decir esto, la esposa se arrebujaba en el lecho, y Juan salta de la cama inmediatamente, se pone las zapatillas, y busca por la alcoba un arma ofensiva.

Entretanto el moscón describe un tratado completo de curvas alrededor del quinqué, y Juan, sin cesar en sus pesquisas y dando tiritones, exclama:

—¡Válgame Dios, mujer!¡Qué cobardona eres y qué supersticiosa!

—¡Y tú también!—replica la esposa;—¡no digas que no!

—A mí me desagrada el zumbido, y nada más.

—Y cuando yo dejo las tijeras abiertas y en seguida vas á cerrarlas, ¿es también porque te molesta el zumbido? ¿O es porque tienes más miedo que un ratón?

—¡Aquí está!

Catalina dá un salto de la cama.

—¿Un ratón?

—No, mujer; la toalla. Vamos á ver, ¿dónde está ahora ese bicho?

—¡Dios mío! ¡Qué noche de sustos! ¡Ya verás cómo este moscón nos trae algo malo! Juan, abrígate.

—¡Para lo que voy á tardar en matarlo!... Ya le veo.

Juan dobla la toalla, y levantando el brazo se apresta á descargar el primer golpe sobre su adversario.

Entretanto el moscón, sin quitarle ojo, va diciendo:

—Parece que este asno quiere hacer conmigo una barbaridad. ¡Qué humanidad la de la raza humana!

En esto llega el primer capotazo: el moscón dá el quiebro de cintura, y Juan se queda mirando á todos lados.

—Lo he matado, ¿verdad?—dice mirando al suelo.

—Creo que sí... ¡Ay! no: mírale, mírale...

En efecto, el moscón pasa y zumba más fuerte que antes.

Es que va diciendo:

—¿No lo dije? ¡Qué bárbaro! Parece que su mujer le ayuda. Si no estuviera tan arrebujada, ¡ya le diría yo á esta señora!

Juan ha vuelto á levantar la toalla, y rectifica la puntería.

Segundo golpe.

El moscón dá el salto de la garrocha, y va á pararse cerca del techo.

—¡Maldita sea tu estampa!—exclama Juan despechado.

—¡Jesús, que torpe estás! — dice Catalina para consolarle.—Mira, ya estás tosiendo; te vas á constipar... déjalo; más vale que te acuestes.

—¡Acostarme!... ¡Quiá! Hasta que pisotee á ese perro no me acuesto.

Y haciendo de la toalla un rebuño, la arroja contra el moscón, que está tomando fuerza.

La toalla no alcanza al insecto, pero cae sobre la cara del niño, que inmediatamente se despierta y se pone á berrear con toda su alma.

—¡Ay, Dios mío! ¡Ya vamos á tener el niño malo! ¿Lo ves, Juan? ¡Si estos bichos no anuncian cosa buena!

—¡Noche toledana!—exclama Juan sacando al rorro de la cuna y tratando inútilmente de hacerle callar.

—Dámole—dice la acongojada esposa, y al mismo tiempo da dos puñetazos en el tabique.

Se oye una voz soñolienta que desde la habitación inmediata pregunta:

—¿Llama usted, señorita?

—Sí, Agustina; levántese usted y caliente un poco de cocimiento para el niño. ¡Dios mío, qué noche!

Mientras tanto, el moscón y Juan bailan que se las pelan. Parece que el moscón es el mismísimo diablo. Juan le acomete sin descanso: de frente, al sesgo, al relance, á la media vuelta, á la desesperada...; todo inútil: el bichejo gira y zumba, como si se divirtiera con nuestro hombre.

Juan tose bastante, y en su despecho insulta al moscón con lo peorcito del idioma castellano.

El niño tose también.

Párase el moscón en la pared, y Juan le descarga la toalla como si fuera una maza. A pesar de lo seguro del golpe, el moscón se escapa.

—¡Ladrón!—exclama Juan ciego de ira, y arremete tras él dando capotazos á diestro y siniestro, hasta que pone el pie en el borde de cierto vaso y lo vuelca.

Debajo de la cama se improvisa una laguna que ni las de Venecia.

¡Dios de Israel! ¡Quién podría pintar la rabia de Juan!

Busca con la vista al insecto y le asesta una serie tremenda de capotazos.

El moscón se fatiga visiblemente.

—¡Pero qué bruto es este hombre!—díce.—Si yo tuviera un par de cuernos como los de un Miura, ya veríamos dónde iba él á ir á parar con su toalla. Descansemos un poco.

Y se posa en la puerta de escape de la alcoba.

Allá va Juan, terrible, siniestro, imponente, con la toalla en alto.

¡Zás!

Pero la puerta se abre al mismo tiempo, y Juan dsscarga el latigazo en la cara Agustina, que lanza un chillido espantoso y deja caer al suelo el puchero del cocimiento.

—¡Jesús! ¿Qué es eso?—dice la esposa, con toda su sangre alterada.

Juan deja escapar una ronda de cinco ternos seguidos al ver el desastre y ver al moscón dando vueltas alrededor del quinqué.

El rorro vuelve á berrear, asustado; la madre le mece, canturreando y llorando cada lagrimón como un garbanzo; Juan se sube á las sillas, da saltos, capotazos, revueltas y bofetadas; el moscón zumba que zumba, y la maritornes, más roja la cara que un pimiento, vocea desde el pasillo, porque no se atreve á penetrar en la alcoba.

—¡La cuenta! ¡La cuenta ahora mismo! ¡Yo no quiero estar un momento más en esta casa! ¡Esta es una familia de locos!

—Pero, Agustina...—dice la señorita.

—¡Vayan ustedes á Leganés! ¡No quiero, ea, que no quiero!

De repente se oye un estrépito de mil demonios, y la escena queda en tinieblas.

Las dos mujeres chillan como dos demonios, el chico redobla el llanto, Juan maldice como un carretero, y la criada aprieta á correr por el pasillo, dándose de calabazadas, hasta que se refugia en cierto sitio.

Juan había dado un capotazo, muy certero por cierto, al quinqué. El tubo se ha hecho añicos, y el petróleo, vertido é inflamado, corre por la estera, amenazando incendiar los muebles.

El pánico se apodera de todos, y marido y mujer salen despavoridos y dando voces de «¡socorro!»

Ya los vecinos aporrean la puerta de la escalera, y gracias á su intervención se conjura el peligro antes de que lleguen el sereno y dos guardias.

Total: un pasmo la señora, otro el chico, una pulmonía simple (¡y tan simple!) el marido, el suelo encharcado, la estera quemada, el cocimiento perdido, el quinqué roto, cinco duros de multa impuesta por el Alcalde, y la criada en la calle; con la cara lo mismo que un sabañón visto con telescopio.

Y el moscón, posado tranquilamente sobre un retrato de Juan.

F. SERRANO DE LA PEDROSA.

***

EL AMOR

FRAGMENTOS

Amor inspira al bardo, dulcísimas canciones,
fé inquebrantable al sabio que desmayando vá,
al genio sus ideales fantásticas creaciones,
al héroe sus hazañas, al mártir oraciones
virtudes al cristiano, al alma.... un más allá.

. . . .

Penetran igualmente en su morada hermosa
la floreciente infancia, la helada senectud;
doquier deja su huella, doquier su planta posa,
al lado de la cuna ó al borde de la fosa
lo mismo abre unos ojos que cierra un ataud.

. . . .

Purísimo deléite ó llama abrasadora
cual vá la sombra al cuerpo, del alma vuelve en pós,
amor goza y padece, amor sonríe y llora,
se esparce con los rayos primeros de la aurora,
se encuentra en todas partes, porque el amor... ¡es Dios!

SALVADOR CARRERA.

***

ANOCHECER

El rey de los astros, centro del mundo, declina hacia Occidente con lentitud. Diríase sabe que la noche le aguarda columpiándose en el seno de las dos últimas olas que se adivinan en el horizonte, y se esfuerza en prolongar los momentos de su triste vida.

Su luz no es ya la reverberación del horno donde se agitan los materiales de miles de mundos, que se funden esperando el *fiat*. Es la

«luz en cercos temblorosos
brilla, próxima á espirar;»

es la luz de una lámpara moribunda, que sombrea las señales de la muerte en el pálido rostro de un agonizante.

Sus brillos postreros relumbran en los jigantes Picos de Europa, circundando sus sienes de granito con diadema de mortecino fulgor.

Poco á poco desciende; el azul purísimo del cielo cambia en matices rojos, y la rayo gris del mar destácase en el confin sobre un manto de púrpura.

Un rayo se refleja en las ampollas del agua y ondula sobre los movibles cristales hasta llegar al pié del promontorio, cuya base roqueña dora. Entonces, las fierezas del Cantábrico tremebundo duermen sueño de paz que arrulla el apocalíptico concierto de los mónstruos oceánicos y velan solo, cabrilleando, las olas que besa la claridad de la faja luminosa.

La estela de luz disminuye lentamente, tremulando, y de ola en ola, de burbuja en burbuja, retírase al disco solar, que comienza á hundirse en el seno del Océano. Desaparece el nimbo que coronaba la venerable cabeza de los colosos, y las montañas se envuelven en sus gasas de neblina azul.

El Sol se hunde, se hunde; el mar le absorbe; apaga su luz de antorcha sepulcral y le entrega en los brazos de la Noche que, desde la cresta más alta de las olas, se precipita veloz entre bosques de algas, para encadenarle en los abismos del mar.

Allá, por donde la luz se extingue en el reino de las sombras, brilla débil luminaria, como visión de lejano incendio, y sobre el agua flotan cenicientas nubes, tal vez girones de la túnica celeste rasgada por el dolor.

El día muere y la noche nace; mas no en un tiempo. Cuando el Sol agoniza entre los arabescos de un sudario de espuma, en las ansias de la postrera espiración vibra potente su lumbre, llenando el éter, y las ondas de luz que crea combaten por él hasta morir con febril suspiro, vencidas por la noche, que avanza cautelosamente, subyugando al mundo con el misterio de su solemne majestad.

El crepúsculo anuncia el reinado de la Noche, y cual otro Precursor, baña los espíritus en el Jordán de la ternura, despertando en nosotros sentimientos inefables de dulce melancolía, ansias vehementes de un algo que se borra esfumado en los límites superiores de nuestra esencia, y recuerdos que viven dormidos en los recónditos pliegues del corazón, saturándolo todo de una tristeza embriagadora que satisface al alma.

Al silbido del pastor fórmase el rebaño, que deja oir el tintineo de las esquilas al correr al aprisco guardado por el mastín. Del valle suben ecos tenues de voces, perdidas en el espacio, y las montañas crecen, agigantándose hasta tocar en el cielo, según la luz crepuscular desmaya ante la invasión de las sombras nocturnas.

Tiembla la luz por última vez; la obscuridad la empuja á morir. Súbito estremecimiento agita á lo creado, y el mar, y el cielo, y las flores, y las peñas suben el diapasón de sus rumores y exhalan hondo gemido de amargura, que se confunde en la nada con las convulsiones de agonía de la luz solar.

En aquel momento, cuando las sombras vencen y el mundo llora la muerte de la luz, vibra el eco melancólico de la campana: es el *Angelus*. El sagrado bronce, al difundir sus notas preñadas de ternura, parece balbucir una oración. Invita á entonar un cántico de alabanza al Eterno, y las montañas poderosas inclinan su indómita cerviz; de la llanura sube al cielo la dulcísima plegaria de la tarde, y las aguas rumorosas rezan burbujeando, y rinden, al que llena el Universo, el tributo del mar.

Es la hora bendita en que la materia yace dormida, y el espíritu, libre, siente la nostalgia de otros muchos, y taladra la bóveda que nos cobija, anhelando su redención. El alma repliégase en sí misma, y se recoje en el tabernáculo sacratísimo de la memoria, de donde surgen, inundadas de tristeza, las imágenes que un día nos hicieron sonreir, y los recuerdos de ventura de un presente que, llevándonos las ilusiones, desapareció, rápido meteoro, en los incomprensibles senos del infinito, para abismarse en la pura esencia del Hacedor.

Toda convida á meditar; y ante la sublime majestad de la noche oscura, bañando al mundo en las innúmeras legiones de sus sombras, despiértase el sentimiento religioso y el hombre reza. Los labios modulan lo que siente el alma, y la oración del anochecer, limpia de dudas terrenales, se eleva hasta Dios, pura y santa, cual la del ángel más bello.

F. A. GALVARRIATO.

EL GENERAL POLAVIEJA

UN DIPLOMA

Ayer fué entregado en la alcaldía el diploma de hijo adoptivo de Cádiz, que se va á enviar al general Polavieja en cumplimiento de acuerdo municipal de 8 de Abril del presente año.

El documento está extendido en una hoja de papel-pergamino y es un acabado trabajo de caligrafía hecho por el profesor D. Bernardo Calvo.

El texto va encerrado en una orla sencilla con atributos militares. En el centro superior de ella aparece el escudo de Cádiz en colores y toques de oro. Al pie y también en el centro, una matrona con el león español y el escudo y bandera nacionales.

Dentro del marco lo siguiente en dieciseis carácteres de letra.

«Ayuntamiento Constitucional de la Muy Noble, Muy Leal y Muy Heróica Ciudad de Cádiz.

Esta Excma. Corporación, en sesión celebrada el dia 8 del presente mes acordó, por unanimidad, proclamar Hijo adoptivo de Cádiz al Excmo. Sr. D. Camilo Polavieja y del Castillo, Gobernador Capitán general de las Islas Filipinas, como justísimo y perpétuo reconocimiento de la heróica y gloriosa campaña dirigida en aquel Archipiélago por tan ilustre caudillo,

En las Casas Consistoriales de la Ciudad, á 20 de Abril de 1896.

El Alcalde Presidente.— Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento: El Secretario.»

Las iniciales de *Esta Excma. Corporación* y la de *Hijo* son letras de fantasía; aquélla formada por castillitos, constituyendo el centro de la E una bandera española en sus colores; la H de *Hijo* está representada por las columnas del escudo gaditano, veladas en parte por el gallardete con el *plus ultra*.

El conjunto es de un efecto admirable y resulta una acabada obra de caligrafía.

EN LA AUDIENCIA

Mañana lunes se verá en la sala segunda de esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida por el incendio ocurrido en Puerto Real, en la fábrica de cerámica del Sr. Lavalle,

Figura como procesado Francisco Gaviño Cornejo, capataz que era de la Fábrica, y lo defiende el elocuente abogado D. Juan de Vicente Portela.

Una de las pruebas que constan en el sumario, y fué propuesta por la defensa, es la huella del pié hallada en la arena, que se atribuía al supuesto autor del incendio, y que confrontada pericialmente con la del detenido Francisco Gaviño Cornejo no presentó caractéres de identidad.

El molde del pie en la arena, fué sacado en yeso y después de la confrontación, se hizo el dibujo en el sumario.

He aquí cómo refiere los hechos el señor Fiscal:

«Resulta del sumario, que el 17 de Julio del corriente año, Francisco Gaviño Cornejo, dependiente de la Fábrica de cerámica que posee en Puerto Real, don Juan de la Cruz Lavalle, prendió fuego voluntaria y conscientemente en el centro de uno de los salones del edificio, que ya había sufrido otro incendio, penetrando en aquel salón por una ventana y causando, con el fuego que pudo ser sofocado prontamente, un daño que se estimó por los peritos en un valor de 40 á 50 pesetas.

El hecho que se persigue constituye un delito de incendio, previsto y penado en el caso 3.° del artículo 570 del Código penal, siendo autor Francisco Gaviño Cornejo, no apreciándose ninguna circunstancia.»

El Sr. Portela en sus conclusiones provisionales, dice:

«Francisco Gaviño Cornejo, no es autor del incendio de la Fábrica de D. Juan Lavalle: aserto que se justifica por la conducta anterior, coincidente y posterior al siniestro, del procesado, que no ofrece, no ya pruebas ó carácter, ni indicio siquiera de delincuencia en ninguna de las frases por las que puede ser imputable un acto en los varios grados delictivos señalados por la Ley.

Por ende, el siniestro ó fué casual ó de origen extraño por completo y en absoluto á toda participación, imprudencia, ni conocimiento de Gaviño.

Los resultados negativos de las inquisivas practicadas para la acusación, así lo justifican y completan.

Donde no hay intervención delictiva no hay responsabilidad.

Donde no hay delito, no hay autor.

Son por tanto de estimar circunstancias, y el procesado debe ser absuelto y declaradas las costas de oficio».

—

El día 1.° de Junio se verá en la misma sala segunda, la causa instruida en el Puerto por homicidio contra Juan Martínez (a) *Chipé*.

Según el escrito del ministerio fiscal, la tarde del 7 de Agosto último estuvieron reunidos Juan Martínez (a) *Chipé*, Miguel Nieves Requena (a) *Conejito* y Francisco Mangas Rincón.

Ebrios marchaban por la calle de Santo Domingo, y suscitándose cuestión entre los dos primeros, sacó Martínez Bravo una navaja y con ella acometió á Miguel Nieves, causándole lesiones, una de las cuales, seccionándole el ventrículo derecho, aurícola y tabique aurículo ventricular del mismo lado, le produjo la muerte por ser dicha herida mortal de necesidad.

Este hecho constituye un delito de homicidio penado en el art. 419 del Código, siendo autor Juan Martínez Bravo (a) *Chipé*, en cuyo favor concurre la circunstancia atenuante 6.ª del art. 9.° y en su contra la décima octava del Código.

Defiende al procesado el Sr. Pazos, que pide rebaja de la pena solicitada, juzgando el hecho de manera distinta á como lo hace el Sr. Fiscal.

—

Señalamientos para mañana lunes.

Sala primera.—Causa del juzgado de San Fernando.— Resistencia. — Antonio Ruiz Páez.—Abogado, Sr. Jiménez Mena; procurador Sr. Aguinaga.

Sala segunda.—Causa del juzgado del Puerto de Santa María.— Jurado.—Incendio. — Francisco Gaviño Cornejo. — Abogado Sr. Portela; procurador señor Martínez.

Sala tercera.—Causa del juzgado de Medina.—Lesiones.—Pedro Camacho Tisón.—Abogado Sr. Domínguez; procurador Sr. Terán.

Otro.—Causa del juzgado de Algeciras.—Atentado.— Rafael Rodríguez Pérez.—Abogado Sr. Nicolau; procurador Sr. García Chicano.

NOTAS DEL DIA

Llegó ayer en el *express*, procedente de Sevilla, la respetable señora viuda del Castillo, acompañada de su hijo D. Juan Manuel, nuestro querido amigo y jefe.

=

Se encuentra casi restablecido nuestro querido amigo el ilustrado teniente coronel de ingenieros D. Ignacio Beyens.

Mucho nos alegramos.

=

Llegó ayer de Sevilla el conocido actor Sr. Espantaleón, con la compañía que dirige, y que ha de inaugurar en breve sus tareas en el Teatro Cómico.

=

Celebran hoy sus días:

Los Sres. D. Fernando García de Arboleya, D. Fernando Plaja, D. Fernando Ríos Acuña, D. Fernando de Arrigunaga, Excmo. Sr. D. Fernando Castillejo, Don Fernando Lizaur y Lacave, D. Fernando Castillo y Lechaga, D. Fernando Rodríguez de Silva, D. Fernando de Benito, D. Fernando García Tapia y D. Fernando Barreto.

=

Ayer estuvo en Cádiz el diputado provincial D. Juan J. Velarde.

=

Regresó á Arcos nuestro estimado amigo y correligionario el notario de aquella ciudad D. Antonio Sierra y Gómez.

=

Sabemos de algunas personas conocidas, que se proponen asistir hoy á la corrida de toros que tendrá lugar en el Puerto.

Asistirán, según nuestros informes, el Sr. Duque de Nájera, que irá en su *yatch*, hospedándose en la magnífica finca que poseen en el Puerto nuestros respetables convecinos los Sres. Moreno de Mora; el Gobernador Sr. Abril y su señor hijo, los diputados provinciales Sres. Carazony, Peñalver, Fernández (D. L.), Ríos Acuña y otros.

El Duque de Almodóvar irá desde Jerez, con la plana mayor de su partido.

=

Con motivo de celebrar hoy el señor Ríos Acuña su fiesta onomástica, sus amigos y correligionarios le obsequiarán con un almuerzo en el Puerto.

Dada la animación que reina por asistir á la corrida, cabe asegurar que la fiesta resultará agradable para los excursionistas.

Varios representantes de los periódicos de Cádiz y los corresponsales de *El Noticiero* y *El Porvenir*, de Sevilla, asistirán también á la fiesta nacional.

=

Salió para Sevilla, el Decano de esta Facultad de Medicina D. Francisco Meléndez.

=

Llegaron en el *express* de ayer:

De Sevilla, D. Luis Alvarez Ossorio acompañado de su familia y el conocido comerciante de esta plaza D. Fernando Labra.

=

Salieron en ese tren:

Para Madrid, el jefe de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia D. José Domínguez Altola.

Para Sevilla, el Diputado á Cortes D. Eduardo de Aznar, llegado anteanoche de Huelva en el vapor *Cantabria*, y que fué despedido en la estación por el Gobernador militar Sr. Duque de Nájera.

Para Jerez, Sevilla y Granada, D. Julián Borbolla y D. Telesforo García, hijo este último del presidente de la Junta Patriótica de españoles residente en Méjico.

=

Estuvo ayer en Cádiz, nuestro querido amigo y correligionario de San Fernando D. Eugenio Expósito.

=

Se encuentran en Cádiz los Sres. de León y Primo de Rivera, que regresarán á Sevilla, después de asistir á la corrida de hoy en la Plaza de Toros del Puerto.

=

Ha dimitido el cargo de cónsul de Bélgica en esta plaza, nuestro querido amigo D. Ramón de Flórez.

=

Numerosa concurrencia, que llenaba casi por completo las localidades altas y bajas del coliseo, acudió anoche al Teatro Principal, en el que se anunciaba, como ayer dijimos, el drama de Zorrilla *El zapatero y el Rey*, siendo la función á beneficio del primer actor de la compañía, don Antonio Perrín.

La ejecución del drama fué admirable en todas sus partes; el entusiasmo del público no decayó, por tanto, en una sola escena, y todos los intérpretes de la obra alcanzaron un nuevo y merecidísimo triunfo.

El beneficiado, Sr. Perrín, hizo prodigios, y en premio de su filigranado trabajo, conquistó innumerables aplausos.

En la escena final del drama, estuvo verdaderamente inimitable; los cortos momentos en que toma la decisión de sacrificar su amor á vengar la muerte alevosa de su Rey, fueron sublimes y tuvieron al público presa de la mayor expectación.

La concurrencia aplaudió á la terminación de la obra, haciendo descorrer el telón repetidas veces.

El Sr. Vico admirable, como siempre, y los demás artistas muy afortunados en sus respectivos papeles.

Esta noche, primera representación del nuevo abono, se pondrá en escena el drama en cuatro actos *Otelo ó el moro de Venecia.*

By.

GACETILLAS

Voluntarios.— Procedentes de Madrid llegaron ayer á Cádiz en el tren mixto de las doce, 42 soldados de la recluta voluntaria, que ingresaron en este Depósito de Ultramar, donde quedan en expectación de embarque.

Remolcador.—En la madrugada de ayer zarpó de nuestro puerto, con rumbo á Sevilla, el remolcador *Cantabria,* de la matrícula de Bilbao, que llegó á Cádiz anteayer á última hora de la tarde, procedente de Huelva.

Destacamento.—En el mixto de las doce regresaron ayer del Puerto de Santa María, después de haber sido relevadas, las fuerzas que guarnecían aquella Penitenciaría hospital y que pertenecen al regimiento de Pavía número 48, de guarnición en esta plaza.

Polizón.—Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Marina, un individuo llamado Manuel Valiño Teus, que vino de polizón en el vapor correo *Antonio López,* en el último viaje que este efectuó desde Buenos Aires.

El sujeto en cuestión se encuentra detenido.

Folleto.—Agradecemos la atención del exdiputado á Cortes D. Rodolfo del Castillo y Quartiellers, que se ha servido enviarnos un ejemplar del interesante folleto que acaba de publicar bajo el título *Epigrafía Oftalmológica Hispano-Romana.*

Censo de población.—Ha quedado constituida la Junta Municipal del Censo de población de Cádiz, con arreglo á lo que la Ley dispone.

Hé aquí los señores que constituyen la Comisión ejecutiva.

Presidente: el Sr. Alcalde.

Vocales: D. José Gay, primer jefe de de la guardia civil; D. Antonio Milego, jefe de los trabajos estadísticos; D. Pedro Portillo, maestro de Instrucción pública; D. Manuel Ruiz Tagle, teniente de alcalde; D. Joaquín Torres, concejal; D. Enrique Mir, catedrático de la Escuela de Comercio; D. José García Scoto, maestro de obras; y D. José Domínguez y Carballo, secretario del Ayuntamiento.

Subasta.—El Ayuntamiento Chiclana, anuncia la subasta del servicio personal y material de la Casa de Matanza, á la baja de 2.967 pesetas 52 céntimos.

Cédulas personales.—Por renuncia de D. Juan Hernández Rincón, ha sido nombrado recaudador del impuesto de cédulas personales en Sanlúcar de Barrameda, D. Antonio González Rodríguez, y auxiliar de la cítada Recaudación, D. Serafín Cobeñas Vecina.

Clases pasivas.— Los indivíduos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre esta Tesorería de Hacienda, pueden presentarse á cobrar la mensualidad corriente, desde las 11 de la mañana á las 2 de la tarde en los días y por el orden siguiente:

Día 1.° de Junio.—Jefes y Oficiales, Cesantes y Exclaustrados.

Día 2.—Guerra, Marina, y Jubilados, Mesadas.

Día 3.—Hacienda, tropa, trigo y remuneratorias.

Dia 4 y 5.—Todas las nóminas en general.

Días 8 ai 10.—Retenciones.

Visita de cárceles.—El día 5 del próximo mes de Junio á las doce de su mañana se girará una visita general de cárceles por los jefes de la Armada, con motivo de celebrarse el día signiente la Pascua de Pentecostés.

La visita dará comienzo en el Arsenal de la Carraca, continuando por el cuartel de Infantería de Marina, y terminándose en el Hospital de Marina de San Carlos (San Fernando).

Instancia.—La ha presentado á las autoridades de Marina, el práctico de costas Juan Mas Botella, perteneciente á la dotación de la lancha cañonera *Perla,* en solicitud de que se le conceda la graduación de alférez de fragata con sueldo, por llevar 40 años de servicios.

Subastas.—La Junta Administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subastas que tendrán lugar en el mismo el próximo día 1.° del mes de Junio, para la adquisición de lona en gran cantidad, hilo de velas y cuero curtido en negro, planchado.

También subasta la indicada factoría el servicio de extracción y trasporte al Arsenal desde la carretera del Rey, de 250 metros cúbicos de piedra, en mampuestas ordinarias.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un indivíduo por embriaguez y escándalo y 26 mendigos que carecían de la competente licencia.

—Los serenos detuvieron hace dos días, de madrugada, á un niño de unos cinco años de edad, que encontraron durmiendo en la vía pública y que carecía de domicilio.

Como hasta la fecha no se ha presentado nadie á reclamarlo, lo que hace suponer que se encuentra abandonado, ha sido puesto á disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Deportados.——Ocupando dos coches celulares que arrastraba el tren mixto de las doce, y convenientemente custodiados por seis guardias, un cabo y un sargento del 14 tercio de la benemérita, llegaron ayer á Cádiz 74 deportados cubanos que procedían de Madrid y Santander, en cuyo punto desembarcaron no hace mucho tiempo del vapor correo *Buenos Aires.*

Hasta poco después de la llegada del tren *express* permanecieron todos en los coches celulares, que fueron colocados fuera de andenes, y á esa hora y una vez en la estación, algunos números de la guardia civil de esta Comandancia, al mando del sargento de la misma Sr. Valero, se procedió á sacarlos de los vapores y amarrarlos por parejas, como de costumbre, en cuya forma fueron conducidos á la cárcel, donde quedaron alojados.

En el trayecto de la estación al correccional, no ocurrió incidente alguno, digno de mencionarse.

La mayor parte de los presos son negros, y todos carecen de importancia; la travesía de la Habana á Santander, la hicieron en los sollados del *Buenos Aires.*

Fallecimiento.—Ayer tarde dejó de existir en el Hospital de San Juan de Dios, donde se encontraba en curación, el carpintero de la barca noruega *Gua Paa,* llamado Joseph Olcón, que fué conducido á tierra el miércoles último por padecer de enterocolitis.

El otro tripulante del buque, marinero del mismo, ha mejorado notablemente en la enfermedad que padecía, que era análoga á la que ha causado la muerte de Olcon, y ayer volvió á bordo de la barca, que continúa anclada en esta bahía, en la que entró de arribada, según oportunamente dijimos.

Cartuchos.— El vapor *Duro,* que arribará á este puerto en breve, procedente de Cartagena, conduce cuatro cajas conteniendo cartuchos para fusil, con destino al Arsenal de la Carraca y para las atenciones de esta factoría.

Documento.—Se ha recibido en esta Comandancia de Marina, un certificado para entregar á D.ª Antonia Diaz Aranda, viuda del contador de fragata que fué, D. Salvador Llull.

Real orden.—Se ha recibido una Real orden en esta Comandancia de Marina, por la que se asciende á contramaestre mayor de segunda clase, al de esta Capitanía de puerto D. Miguel Dalmau.

Para Cuba.—Durante toda la mañana y parte del día de ayer, se estuvieron embarcando en balandras por el martillo que forma la prolongación del muelle, pertrechos de guerra que eran conducidos á bordo del vapor *Colón,* que los trasportará á Cuba y zarpará de nuestro puerto hoy día 30.

Entre dichos pertrechos, figuran gran cantidad de pólvora y numerosas cajas conteniendo armamento.

Estos materiales de guerra, que se destinan á cubrir las atenciones de la campaña y han sido facilitados por el Parque de Artillería de esta plaza, fueron trasladados al muelle anteayer tarde en los carros de administración militar.

Notas del Municipio.—La Junta de Instrucción pública remite informe sobre el local de la Escuela de adultos y proponiendo el medio de sanear los tretretes de la misma, que no tienen la necesaria ventilación.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 115 pesetas 65 céntimos.

—A la junta provincial de Instrucción pública se participa la toma de posesión de la maestra de escuela, doña Filomena Perea.

—Para mañana lunes ha sido citada la Comisión de Alumbrado.

—Por la administración de Bienes y derechos del Estado se reclaman á la corporación los alquileres del Instituto.

—Catalina Pérez Troyano, D. José Lafita Blanco, los padres ó parientes del armero D. Eduardo Rodríguez Bermúdez, D. Francisco Jiménez Zurita y Miguel Izquino García, se presentarán en la sección de alcaldía de este Ayuntamiento para enterarse de asuntos que les interesan.

—Ayer estuvieron en el ayuntamiento tomando datos y consultando el piego de condiciones para la subasta ó concurso de las columnas de hierro del nuevo teatro, representantes del Astillero, factoría de Haynes y fundición de D. Antonio Gabinño.

Los republicanos.—Anoche á las ocho y media se reunieron nuevamente los republicanos de Cádiz en el Circo-Teatro Gaditano, para tomar acuerdos referentes á la fusión del partido.

En el escenario tomó asiento la comisión organizadora de la reunión, que era formada por los siguientes señores:

D. Enrique Cabello, D. Francisco Casero, D. Bartolomé Bocugnano, D. Felipe Gómez Punción, D. Eduardo Cañas Barca, D. Rafael Gómez y Gómez, Don José González Sierra, D. Antonio Carrillo, don Emilio Parodi, D. Pedro Navarro y don César Guillén y García.

Se pronunciaron algunos discursos que aplaudió la concurrencia, y se acordó declararse partidarios del procedimiento mixto y telegrafiar á la Asamblea nacional, adhiriéndose á lo que ésta acuerde por mayoría.

Esta última determinación hubo de tomarse, vista la imposibilidad de nombrar representante, por la premura del tiempo.

La reunión, en la que reinó el mayor orden y á la que concurrió numeroso público, se dió por terminada á las diez y media próximamente.

Reaparición.—El día 1.° de Junio, volverá á reanudar su publicación *El Liberal Independiente,* que aparecerá con el nombre de *El Liberal Gaditano,* dirigido por el conocido periodista D. Faustino Díaz Sánchez.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 29, 1'15 tarde.

De Cuba

Los preparativos para las elecciones municipales de Cuba hállanse terminados.

El Gobierno no fijará en definitiva la fecha del planteamiento de las reformas hasta que no se reciban los informes pedidos al general Weyler.

El Czar amenazado

En los jardines del palacio del Czar de Rusia, fué preso ayer un indivíduo que penetró en aquellos sitios armado de un puñal y una pistola.

Después de desarmarlo se le tomó declaración, confesando que eran sus propósitos matar al Emperador.

Se dice que este indivíduo padece enagenación mental.

No hay procesamiento

La comisión respectiva del Senado ha denegado el suplicatorio pidiendo autorización para procesar al periodista Ferreras.

Consulta

Del extranjero se ha consultado al Ministro de Estado si los acuerdos de las cámaras españolas tienen fuerza legal á pesar de no haber asistido las minorías.

El Duque de Tetuán ha contestado afirmativamente.

Revolucionarios

Los últimos acuerdos adoptados por los republicanos, bajo la presidencia del Marqués de Santa Marta, son favorables al procedimiento revolucionario.

Fabrilo

Se acentúa por momentos la gravedad del diestro Fabrilo.

Los médicos desconfían de salvarle.

El enfermo sufre terriblemente, habiéndose declarado la peritonitis.

Los laborantes

Se asegura que en uno de estos días celebraráse en Filadelfia una gran asamblea de laborantes presididos por Estrada para tomar acuerdos relativos al curso que ha de seguir la campaña de Cuba.

Madrid 29, 4 tarde.

Los que se quedan

Según afirman los ministeriales, después de la crisis quedarán en el Gabinete los Sres. Navarro Reverter, Beránger, Cos-Gayón y Azcárraga.

De Oriente

Los almirantes de las escuadras extranjeras se preparan para evitar que se realicen los proyectos revolucionarios de los musulmanes en la Canea, en el caso de que los turcos salgan de Creta.

Madrid 29, 9'45 noche.

Lo que dirá Romero

En la sesión del Congreso, el Sr. Romero Robledo, ha anunciado al Gobierno que el martes explanará una interpelación sobre la política seguida por el general Polavieja en Filipinas, atacándola.

En vista del retraimiento de las minorías, la opinión muéstrase escandalizada ante semejante conducta.

Los presupuestos cubanos

Aprobóse la autorización para que rijan en Cuba los presupuestos del año anterior.

Madrid 29. 10 noche.

El conflicto político

Continúa la confusión y la incertidumbre política.

A última hora de la tarde han circulado rumores de crisis próxima.

Los ministeriales muéstranse descontentestos ante el silencio de Cánovas que traducen en sentido desfavorable.

Más de Cuba

Los telegramas oficiales de Cuba acusan ligeros encuentros de nuestras tropas pas con los rebeldes.

Madrid 29, 10,15 noche.

De Marina

Háse retirado del Senado, el proyecto constitutivo de la Armada, para corregir algunas deficiencias.

Prepárase combinación de tenientes de navío para Cuba y Filipinas.

Artículo de sensación

El artículo editorial de *El Tiempo* es comentadísimo por todos y calificado por Cánovas de delito de lesa majestad.

Los liberales

El Sr. Moret, en el Círculo liberal manifestó, que obligados los liberales á insistir en el retraimiento, darán conferencias públicas.

Juzgando los actos del gobierno, censuró la conducta de éste en todos los asuntos del día.

De Filipinas

No se tiene noticia alguna del Archipiélago filipino.

BOLSA DE MADRID

29 Mayo 1897.

Interior.	64'90
Idem (serie E.)	64'95
Idem títulos pequeños	67'90
Idem fin de mes.	64'85
Idem próximo	64'80
Exterior	79'80
Idem títulos pequeños.	87'25
Amortizable.	78'25
Obligaciones del Tesoro	101'70
Aduanas	96'00
Cubas del 86.	95'85
Cubas del 90.	79'40
Río Tinto (en París)	681'00
Banco de España	410'75
Tabacalera.	214'00
Banco Hipotecario 5 por 100.	102'00
Idem id. 4 por 100.	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	32'40
París, vista	29'20

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Fernando, Rey de España.

Santo de mañana.—Ntra. Sra. Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, y Santa Petronila, vg. Aniversario de los que murieron en la guerra de la Independencia.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, sita en la iglesia de Santa María. Todos los viernes del año estará abierta de 7 de la mañana á 8 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 163 asilados y sirvientes, 49,05 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 26 con 1.991 kilos.— Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 13

Existencia de presos en la Cárcel pública 523.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 48.

Cadáveres sepultados, 4.

Cádiz 29 de Mayo de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 44 y pónese á las 7 y 11.
Luna sale á las 3 y 02 m.; pónese á las 5 y 39 t.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 19 de la madrugada
Primera baja, á las 7 y 36 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 37 de la tarde.
Segunda baja, á las 7 y 54 de la noche.

SECCIÓN DE CORREOS

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas, hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando coleccinó.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía dramática. Función para hoy:

A las 8 1[2: Otelo ó el moro de Venecia.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de M[illegible] con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de [illegible]rnando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 3 de Junio á las 9 de la mañana.

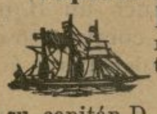
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Vapores de Melitón González y C.ª



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. Eloy Manzo, saldrá el jueves 3 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. José García, saldrá el viernes 4 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

TORRES MUÑOZ

Calle de San Marcos, n.º 11, Madrid.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones, es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es *soluble* y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Depósitos en Cádiz: Droguerías de los Sres. E. Casal y Matute Hermanos.

Cajas metálicas de 0'50, UNA y 5 pesetas.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Linea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha

Gracia

su capitán D. José M.ª de Cirarda, efectuará su salida el lunes 7 de Junio.

Directamente para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha

Niceto

su capitán Urrutia, saldrá el dia 21 de Junio.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Caibarién y Sagua la Grande.

El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. T. Larrañaga, surto en este puerto, saldrá el sábado 5 de Junio.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 408.

Cádiz: Martes 1.º de Junio de 1897

EL PODER MODERADOR

Reproducimos de nuestro querido colega *El Tiempo* del 29, el siguiente notabilísimo artículo:

«No ha muchos años, el actual Presidente del Consejo, hablando á sus amigos en Barcelona, advertía de qué manera, por flaquezas del Cuerpo electoral, «dependía en España la suerte de Gobiernos y partidos de la voluntad del Rey, y cómo el poder moderador, si en los momentos críticos sabe y quiere verdaderamente serlo, puede librar al país de grandísimas desgracias; PERO SI LLEVASE SU DECADENCIA HASTA EL PUNTO DE DESCONOCER CUANDO LLEGA LA HORA DE MODERAR, PODRÁ PERDER AL PAÍS.»

A todos nos conviene recordar y reflexionar sobre aquel discurso, dado lujosamente á la estampa, pues sus sanas enseñanzas son de notoria aplicación á los sucesos del día.

Peligros nos amenazan, conflictos graves nos cercan, que á grito herido demandan concordia y vida normal en las instituciones todas, á fin de no despertar malas pasiones dormidas, ni avivar fermentos de luchas intestinas; y para llegar á la concordia, la primera de las condiciones es la moderación en los Gobiernos; y en tales empeños, el poder destinado por las constituciones á moderar, no puede permanecer inactivo si quiere evitar el gravísimo daño de que, en la conciencia del pueblo, llegue á aparecer como ineficaz.

Y no sólo las palabras del Sr. Cánovas son para recordadas, sino más aún que ellas, sus pasadas prudencias y discreciones, con las que se lograron días de paz en el reinado de D. Alfonso XII y de la Regencia, y si se truecan en altiveces, intransigencias y menosprecios, se recogerán frutos proporcionados de disturbios y alteraciones.

Bastó una ligera divergencia en el partido conservador sobre aplicar el sufragio universal á las primeras elecciones de la Restauración, para que, pendientes dos guerras civiles, dejara el Sr. Cánovas el Poder á un Ministerio encargado de salvar la dificultad y el escrúpulo que alarmaba su conciencia de monárquico y sus compromisos de escuela.

Apareció en 1879 la figura del general Martínez Campos con extraordinario relieve por sus grandes servicios y notorios aciertos, y sin exigencia alguna por parte de aquel desinteresado caudillo, con un partido más vigoroso y nutrido que el actual, le cedió el puesto y le facilitó los medios todos de gobierno, que hubieran podido constituirle en un sucesor ó en un rival incontrastable, comprendiendo que importaba al Rey y á las necesidades del régimen, no repudiar ni desviar de las ideas conservadoras ningún elemento de fuerza política.

Más tarde, cuando aún quedaba larga vida legal á unas Cortes en las que el señor Cánovas contaba mayoría compacta y numerosa, bastó que algunos amigos politicos indicaran la conveniencia de no prolongar demasiado la espera de los liberales, para que renunciara á recoger el fruto de las severidades financieras de los primeros años de la Restauración, y provocára de propósito, con una petición de confianza por dos años, la llamada al Poder del Sr. Sagasta.

Y sin hacer memoria de casos de menor monta, al morir D. Alfonso XII nada faltaba al Gobierno, ni en el orden parlamentario ni en el de la fuerza y de los recursos para seguir; pero la prudencia aconsejaba apartarse, y producir así, con más seguridad en un momento difícil, la concordia; y no vaciló en ceder, y aun con precipitación un tanto descompasada, sacrificándolo todo á que no surgieran agravios y no se encendieran las pasiones.

Hoy necesita España más que nunca de la unión, de la responsabilidad común para arrostrar los riesgos que amenazan, ó sobrellevar los desastres que en un momento pudieran producirse. ¿Cómo se explica que precisamente ese mismo hombre venga consagrando su más obstinada y paciente labor, á dividir, á fraccionar, á restar fuerzas de su lado, á debilitar todo cuanto le rodea, á apartar todo lo que no se anula y no pierde su individualidad al colocarse en su derredor, á empujar á la hostilidad todo cuanto no le es doméstico é incondicionalmente sumiso? ¿Y cómo puede consentirse que esa labor se mantenga, y se acreciente con ese movimiento, uniformemente acelerado, que produce la soberbia cuando no halla freno que la modere, y se agranda como los incendios, con los propios triunfos que consigue?

Forma un Gobierno, cuando se necesitaba reorganizar el partido conservador y no desperdiciar fuerzas, si había de darse estabilidad y condiciones de larga vida á los Parlamentos, exigencia capital de arraigo en las Monarquías, y sin necesidad alguna, lo organiza en la forma más apropiada para hacer irreductible la discordia; fuerzas sociales se mueven á mejorar una administración municipal corrompida, y se les insulta, se les proscribe y se les burla. Sufre el general Martínez Campos un contratiempo, lucha con la traición y la mala fé, pues no obstante sus servicios, su heroismo y aun sus adhesiones al Gobierno repetidas y exageradas, se le acusa de todas las maneras posibles, se le abandona sin defensa y se abultan hasta con falsedades notorias sus desgracias; muévese la opinión por otro General afortunado que vence, que organiza, que castiga á los culpables sin consideración á jerarquías sociales, y aun prefiriendo herir á los más elevados y poderosos, y todo se arrostra por empequeñecer sus éxitos y nada se omite para reducir sus prestigios; acierta S. M. la Reina á recoger el aplauso del pueblo, y la obligan, en nombre de mal explicados deberes de lealtad, á atenuar su natural entusiasmo; y ahora, abandonada ya toda medida, se arrebatan de un Parlamento notoriamente incapacitado, las leyes, las absoluciones, los recursos, haciendo escarnio del sentido de todo nuestro régimen constitucional en sus fundamentos más esenciales.

¿No es verdad que, existiendo un poder moderador en nuestra Constitución, esta es su hora, este es el momento de que se haga oir y se sienta por todos su eficacia?

Sin duda dirán algunos que el imponer la moderación y la prudencia perdidas, supone ingerencias inconstitucionales; y nada habría más injusto, pues esa es precisamente la misión propia del Monarca, misión que, si ha de ser efectiva, lleva consigo la facultad de exigir y de hacerse obedecer, ó de prescindir de los que no quieran oir la voz de la razón y las advertencias de la mesura en la conducta.

Tal vez esfuercen aún más contra esa intervención, los que la temen, acusaciones de inconsistencia, con el apoyo debido á hombre de tan considerables servicios como el Sr. Presidente del Consejo; y en verdad que tales acusaciones vendrán, pues bien á las claras las han anticipado en transparentes hipótesis, para que no pueda nadie dudarlo; pero ese es el lote forzoso de todo el que modera, y cuanto más necesaria es la moderación, por ser más desaforadas las pasiones, más airadas suelen ser las quejas de aquellos á quienes se contiene y se obliga á entrar en razón, é importa también poner todos el pensamiento en que, por evitar esos enfados, puede exponerse á riesgos mayores á la Monarquía.

En el orden moral, como en el físico, el órgano que no se ejercita en justa medida, se debilita ó se atrofia, y la naturaleza tiene una fuerza singular para prescindir de todo lo que es inactivo. Si por temor á ser tachado de inconstitucional el poder moderador aparece ante obstinadas temeridades de conducta, inerte, se debilitará evidentemente ese supremo recurso, y que en el estado actual de España declaran salvador y necesario lo mismo los liberales que los conservadores cuando no ocupan el Gobierno.

Si, por el contrario, se impone la moderación y la prudencia, y se exige á toda costa la concordia, la concordia vendrá sin que se conmuevan las esferas.

Basta para tranquilizarnos fijar la atención en que, por singulares combinaciones de contrapuestas debilidades, estos principios y pujos de dictadura y Gobierno personal que nos alarman y perturban; que se atreven con el pueblo de Madrid y con la conciencia pública sobreseyendo los procesos; con el ejército deprimiendo á sus Príncipes y dignidades; con el Trono desacatándole en los periódicos, y con el Parlamento declarando puro estorbo á todas las oposiciones, aparecen precisamente cuando se han secado ó se han debilitado á ojos vistos, una tras otra, las raíces de su fuerza.

Todo cuanto ha sido, es y será indispensable siempre y en todas partes para hacer fuerte y temible un poder personal y disculpar en alguna manera sus audacias, falta hoy al Sr. Cánovas del Castillo; y la razón y la autoridad legal del poder moderador no tienen más dificultad para ejercitarse que una: querer.

Sin duda, aquellos que entienden servir lealmente á la Monarquía explicando cómo y por qué se abren y se cierran los balcones del Real Palacio sin permiso previo del Presidente, y cómo saludan los caudillos victoriosos á sus Soberanos, dirán que estas peticiones nuestras, aunque apoyadas en textos tan autorizados, son irreverentes é irrespetuosas, pero nosotros sabemos que nadie les dará oídos y que todos estimarán la inquebrantable adhesión que las inspira, el amor á la verdad que las mueve, el interés por la gloria y la fuerza de la Monarquía que las justifica.

DEL EXTRANJERO

El Parlamento austriaco.—Sesión tumultuosa—El Presidente Kattwein presa de un síncope.—Suspensión de las sesiones.—El conflicto austro-húngaro.—La unidad germánica.—El Príncipe Luis de Baviera y el reino de Prusia.—Palabras gravísimas.—El General Albertone de regreso en Roma.—¡Al Polo!

La tormenta que por todos se preveía estalló al cabo en el seno del Parlamento austriaco. Las más tumultuosas sesiones que registran los anales parlamentarios de los pueblos latinos, pintados por los escritores germánicos como faltos en absoluto de la virtud de la templanza, no bastan á darnos idea del lamentable espectáculo de que fué teatro en la tarde del miércoles el Parlamento de Austria. Tras de romper tres campanillas, el Presidente Kattwein, viendo desconocida su autoridad, ahogada su voz por el tremendo vocerío, injuriada su venerable persona, fué acometido de un síncope y hubo necesidad de trasladarlo á su domicilio, en el cual continúa presa de una excitación nerviosa, que no le permitirá en bastantes días tornar al ejercicio de su cargo.

Los dos Vicepresidentes de la Cámara, Abrahamoviez y Kramarez, más jóvenes que el anciano Presidente, y dotados, por tanto, de mayor energía, viéronse obligados á levantar la sesión, impotentes para dominar el espantoso tumulto. Alemanes liberales y nacionales, puestos en pie, gritaban como energúmenos: «Retiraos ó retirad las ordenanzas! ¡Fuera Badeni!» En tanto, los estudiantes de la Universidad de Viena, pertenecientes al partido teutónico, ocupaban los alrededores de la Cámara, respondiendo á las exclamaciones de los Diputados con gritos más subversivos aún, y contribuyendo con sus vociferaciones á la magnitud del escándalo. Este llegó á ser imponente. Las fuerzas de la policía se replegaron, tras de inútiles esfuerzos por dominar el tumulto, en las calles.

El Conde Badeni salió de Viena aquella misma noche con dirección á Budapesth, en cuya ciudad se encontraba todavía el Emperador. Con él celebró larguísima conferencia el asendereado Ministro, y descartada de entre las soluciones posibles la dimisión del Gabinete, que el Emperador se niega á aceptar, parece haberse acordado suspender las sesiones del Parlamento austriaco hasta que, transcurrido el verano, hayan tenido las pasiones, hoy tan encendidas, tiempo sobrado para calmarse, y convocada, en tanto, la Dieta de Praga, sea factible á Badeni intentar una reconciliación entre alemanes y tchéques, que permita al Gobierno sacar avante el proyecto de renovación del concierto austro-húngaro.

Mas acontece que la mayoría de la Cámara no abunda en tales pareceres ni semejantes componendas son de su agrado; como es firmísima su decisión de votar el Mensaje al Emperador, en contestación al discurso de la Corona, no obstante la conducta obstruccionista adoptada por los alemanes, y como estos, á su vez, no piensan cejar en un ápice de la formidable actitud en que se han colocado, bien puede asegurarse que se avecinan borrascosísimas sesiones, escándalos parlamentarios que agravarán, sin género de duda, el conflicto constitucional por que atraviesa en los actuales momentos el imperio austro-húngaro.

* * *

A cada momento surgen en Alemania acontecimientos ó se pronuncian palabras, reveladores los unos y las otras del invencible disgusto de algunos de los Estados autónomos, mal de su grado absorbidos en el seno del poderoso imperio. Por más que todos los súbditos de Guillermo II hablen un mismo idioma y alienten iguales esperanzas, ya que no sean idénticas las tradiciones que tejen sus anales, es lo cierto que la *unidad alemana* no ha sido aún, á despecho de tantos esfuerzos por conseguirla, realizada.

En la Asamblea general, últimamente celebrada por los accionistas de la Sociedad bávara de canalización, manifestó, sin rebozo, su disgusto el Príncipe Luis, hijo mayor del Regente, por la intransigente actitud del reino de Prusia que, en absoluto, se niega á conceder al Gobierno de Baviera la necesaria autorización para proseguir, en territorio prusiano, las obras necesarias á la terminación del canal de Passau.

¿De qué nos sirve—terminó su discurso el Príncipe diciendo:—de qué nos sirve la existencia de un imperio alemán, si cada uno de los Estados que lo constituyen ha de continuar viviendo aisladamente, sin curarse de los legítimos intereses de los demás? ¿No es monstruoso que el mayor de los Estados federales abuse, por mezquinos intereses, tan torpemente de su superioridad, y trate de arrebatar á otro Estado, más inferior en población y en riqueza, las ventajas de que goza él mismo?»

Las anteriores palabras han alcanzado, en todos los ámbitos del imperio, inmensa resonancia.

Acaba de llegar á Roma el general Albertone, á quien sus hazañas inmortales en el campo de batalla de Massaouah no impidieron quedar prisionero del Negus, en cuyo poder ha permanecido durante una veintena de meses. Con el ministro de la Guerra ha celebrado larga conferencia, tras de la cual pareció encontrarse profundamente conmovido el general Albertone.

El Comandante en jefe de la primera división del ejército de Africa habrá de comparecer ante una Comisión militar y explicar su conducta en la batalla de Abba-Garima. Acúsasele, acusación, después de todo, magnífica, tratándose de un militar, de haber avanzado demasiado, exponiendo, por tal manera, á su columna á inauditos peligros, sin esperar á ser socorrido por las otras columnas que habrían de apoyar su movimiento de avance.

* * *

El ingeniero sueco Andrei y sus compañeros de expedición Strindberg y Franck se han embarcado en el cañonero *Svenskrund*, puesto á su disposición por el Gobierno para el trayecto que termina en Danskon, uno de los islotes que rodean á la isla de Spitzberg. El explorador cuenta con estar en Danskon antes de finalizar el mes que corre. Inmediatamente se procederá á hinchar el globo y á llenar la navecilla de los víveres y adminículos necesarios, y allá para el 20 de Junio se encontrará el globo en disposición de emprender su marcha hacia las regiones polares.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO

Sobradamente contestadas quedan *La Epoca* y *La Correspondencia* con el artículo de *El Tiempo* de hoy, y sobradamente manifiesto queda el despecho que á los ministeriales, y sobre todo al Sr. Cánovas, ha producido el artículo que el órgano silvelista publicó ayer con el título *El poder moderador*.

Para el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, el artículo envuelve un delito de lesa magestad y su autor «no sabe una palabra de Derecho ni de Monarquía.»

En esto, como en todo, las torcidas miras y las más torcidas miradas del señor Cánovas del Castillo demuestran la verdad del adagio aquel que atribuye menos vista á quien mira más. Delito de lesa magestad dice que hay en la voz desinteresada de un monárquico que avisa y advierte peligros próximos y complicaciones indudables.... ¡Sería curioso saber cómo habría calificado al Sr. Silvela, si este hubiera hecho publicar en *La Epoca* un suelto la mitad de famoso siquiera que aquel en que él se dió el pistazo de pretender achicar ante su soberbia lo más grande que nos queda aquí yá!

La prensa, la opinión, los políticos de todos los matices—incluyendo entre ellos á muchos ministeriales y á no pocos republicanos—todo lo que aquí significa juicio y concepto públicos, ha mostrado su aquiescencia á las saludables voces de alerta que el artículo daba, y sobre todo á aquel extremo del mismo en que se habla de la fuerza singular que la naturaleza posee para deshacerse de todo lo que resulta inútil y atrofiado, de todo aquello que no responde á los fines para que se creó.

A esto llama irreverencias el Sr. Cánovas; pero confunde lastimosamente las especies, porque al calificar de irreverente para la Monarquía el artículo de *El Tiempo*, lo que quiere decir es que resulta irreverente para él, Supremo Pontífice, cabeza única y *Sancta Sanctorum* de la política imperante. ¡Ahí es nada advertir á la Monarquía de los peligros que ofrece la continuación en el poder de una política personal, egoista y absorbente como es la suya!

—

Grande fué la contrariedad que ayer experimentó el señor Cánovas por la publicación del artículo de *El Tiempo*; pero tan grande como ella ó mayor tal vez será la que experimente hoy ante el juicio unánime que á la prensa de la mañana ha merecido aquel acto de los silvelistas, y principalmente ante el artículo de *El Imparcial* titulado *La voz de un conservador* y dirigido á puntualizar toda la importancia, toda la oportunidad y toda la trascendencia del trabajo de *El Tiempo*.

Verdad es que con semejante conducta y con la manifestación pública de la rabia, del despecho y de la cólera, el señor Cánovas pone digno, dignísimo remate á su labor; y de aquí la frase de un personaje liberal muy conocido, que dice que el silvelista más activo de España, el que más trabaja por la causa del señor Silvela, á diario, es el señor Cánovas...

* * *

El anuncio de la interpelación del señor Romero Robledo, produjo ayer, como indicaba en mis telegramas, no poca sorpresa.

Tan desdichada labor parlamentaria—escribe hoy un periódico—ha venido haciendo desde que se abrieron las Cortes, el Sr. Romero, que las dos veces que se ha levantado á hablar en la Cámara ha disgustado á la mayoría: la primera con su famosa proposición, que llevaba inevitablemente á los Diputados ministeriales á sufrir la humillación de un desaire, previsto y descartado de antemano; y la segunda anunciando una interpelación que condenan aquéllos sin reservas, por inoportuna.

A pesar de las protestas de ese exministro, todo el mundo creyó ver en el propósito de explanar la interpelación un ataque directo al Gobierno, y principalmente al Ministro de Ultramar, pues habiéndose hecho aquél solidario de la política que han realizado en Filipinas los últimos Gobernadores generales que allí ejercieron mando, resultaba que al censurar la política de cualquiera de ellos, no podía salir bien librado el Sr. Castellano, y con ello se demostraría que el Sr. Romero Robledo, que ya ha disentido del Gobierno por la cuestión de las reformas, aparecía en disidencia también con él en lo que se refiere á Filipinas, es decir, con toda la política colonial del señor Cánovas.

No sabemos si por estas ó por otras causas, el auuncio hecho en la sesión de ayer por el exjefe de los *húsares* causó malísimo efecto entre los ministeriales, y apenas se enteró el Sr. Pidal de lo que se proponía hacer aquel exministro, se dirigió á pie á la Presidencia para enterar al Sr. Cánovas de lo que ocurría.

Se aseguraba anoche que al Sr. Presidente del Consejo tampoco le hizo gracia la interpelación, y que anoche se celebraron conferencias encaminadas á que todo quedara reducido á unas cuantas preguntas que el martes hará en el Congreso al Ministro de Ultramar, y contestadas que sean, se dará por satisfecho.

* * *

La madeja política sigue enredada. Nada puede ni debe aventurarse sobre las probables y posibles soluciones que el conflicto haya de tener. Pero como, según todas las señales, no ha de terminar la semana que mañana empieza, sin que se sepa el resultado de todo, lo mejor es aguardar y dejar á un lado los calendarios.

RAFAEL SOLÍS

Madrid 30 Mayo de 1897.

REVISTA POLITICA

La bofetada histórica.—La caricatura de la política.—Los indios del Chaco.—Todo va de prisa.—La salida obscura.—Puertas que se ven, pero que no se abren. —La llave del tiempo.

Hay en la Historia Universal bofetadas tan célebres, como la que dió al papa Bonifacio VIII, Sciarra Colonna. En nuestra leyenda es famosa la que dió el conde Lozano al padre del Cid, y en nuestra historia de este siglo se cuenta la que sacudió la Infanta doña Carlota al ministro Calomarde. Pero no va á ser menos memorable la dada por el Duque de Tetuán al venerable senador don Augusto Comas.

Ya en la anterior revista indiqué hasta qué punto el caso bíblico de Nabucodonosor se reproduce, donde quiera que la extrema soberbia mézclase al extremo poder. Aquella estátua, que el endiosado rey caldeo veía en sus sueños, con la cabeza de oro, el pecho de plata, las piernas de bronce y los piés de barro, será el eterno emblema de la soberbia humana. La piedrecilla que rueda del monte dá en los piés de la estátua y ésta se hunde en el polvo. La bofetada en cuestión es ahora esa piedra; pero todavía está rodando.

Cuanto ocurre al presente, no es ya la política de convención y artificio, propia de razas inferiores, incapaces, como los niños, de obedecer á otro móvil espiritual que no sea el deseo de lo presente y la imaginación; origen de nuestro evidente retraso en la vida moderna y causa de nuestras actuales enormes desdichas. Es la caricatura de todo ello.

Obligado á andar entre estos grasientos bastidores del vetusto escenario, no por vocación, sino por haberme traido á ellos el oleaje de la existencia, confieso sinceramente que, con lo que sucede hoy, tengo no ya el corazón agitado, sino el estómago revuelto.

En el afán desapoderado, ciego, de aprovechar las circunstancias por que atraviesa nuestra patria infeliz, hay algo, hay mucho de la pasión que mueve á esos pueblos de naufragadores, los cuales, cuando el buque se estrella en los acantilados de sus costas, para nada se acuerdan del tripulante ó pasajero infortunado que lucha con el furor del mar, sino de los baules, de las cajas, de las pipas de los bultos de todas clases que las olas arrojarán á la orilla.

«¡A salirnos con la nuestra! ¡A sacar lo que se pueda!» Este es el grito que hoy

sonar la conciencia de quien conserva en el alma algo de patriotismo, y de piedad. Mientras tanto en Cuba se consumen á miles las vidas, á centenares los millones de pesetas, sin que se sepa cómo ni á cambio de qué, y en Madrid cada cual piensa en su cartera poseída ó por poseer, en su subsecretaría ó dirección ocupada ó por ocupar, cual si la nación pudiese resistir indefinidamente la pesadumbre de tantas ambiciones mezquinas y de tantos brutales egoismos.

En esta avidez por disputarse la renta sin cuidarse del capital, lo que en el fondo se revela es una inferioridad mental horrible. Esta gente vé el trigo en la tahona y no lo vé en la espiga; ignora que cuando se devasta el sembrado, la tahona acaba por no tener materia con que hacer pan.

Salir del día es lo que importa. Esos salvajes del Chaco, los cuales para tener tres días de caza incendian un bosque de centenares de leguas, que ha tardado en criarse centenares de años, parecen haber sido nuestros maestros en la vida pública.

El indio del Chaco acaba por morirse de hambre. ¡Poco más ó menos lo que nos va á pasar á nosotros!

***

Tras ocho meses sin Cortes, tenemos un parlamento castrado. Es el último milagro de don Antonio. Sobre ese parlamento cargan este señor y sus compañeros de gabinete sus pecados y faltas de esos ocho meses y sus conveniencias para lo sucesivo, y aprovechando la ausencia de las minorías, los pasan por las Cámaras, ni más ni ménos que por la serranía de Ronda y por las gargantas de los Pirineos pasan los contrabandistas sus cargas en noche de tempestad.

En vano algunos periódicos gritan, Ministros y ministeriales no hacen caso ninguno. Saben que al toque de somatén nadie acude, aun cuando las campanas repiquen hasta hacerse pedazos. Por ello en el campo de la situación todos van derechos hacia su objeto, seguros de que nada les estorbará.

Pasan sin exámen ni discusión proyectos de ley que ninguna prisa había en aprobar; pasan de igual manera otros, en que van envueltos grandes intereses de la nación. No se debate la política contradictoria, verdaderamente indisculpable del gobierno en Cuba; ni la gestión desdichadísima de más de un ministro en el respectivo departamento; ni el estado de guerra; ni el de nuestras relaciones internacionales; ni la causa del actual conflicto, ni los hechos más graves ni los más leves, ni lo corriente, ni lo extraordinario. Cánovas no quiso que el duque de Tetuán presentara la dimisión cuando el hombre pretendió hacerlo, y ante la necesidad de mantener esa voluntariedad del poderoso amo y señor de vidas y haciendas, todo lo demás es nada.

Por si la cuestión no era de suyo bastante áspera y difícil, se dispara contra Sagasta la prensa ministerial y se convierte la representación de España en Washington en fábrica de intrigas para exportarlas desde allí á la península, con el piadoso objeto de presentar al jefe liberal como un hablador imprudente, que pasa en los Estados Unidos por un mal patriota.

Era preciso templar, suavizar los ánimos, disminuir rozamientos, y ¡efectivamente! al jefe del partido liberal, al más reposado y paciente de todos sus correligionarios se le hiere en lo más vivo y se le coloca en un estado de espíritu que por precisión había de aumentar la tirantez.

La conducta del ministerio en el Parlamento remacha ese clavo. La abstención de los liberales tenía por causa una cuestión de dignidad; á ella se añaden ahora motivos de decoro, de interés político y de necesidad absoluta.

¡Buen atracón de omnipotencia se dá, merced á ello, D. Antonio! ¡Con tal de que no se le indigeste!

***

La salida de este pantano es lo que nadie ve con claridad.

¿Qué se propone Cánovas? ¿Sacar del Parlamento cuanto le conviene obtener, despejar el campo y plantear luego la cuestión de confianza ante la corona? Esto parece lo más racional; pero hay no pocos hombres políticos que lo ponen en duda.

Opinan éstos que Cánovas hará que las Cortes le aprueben cuantos proyectos ha llevado á ellas; cosa que puede conseguir con suma rapidez, y que deseguida planteará y llevará á cabo la tan anunciada modificación ministerial, en la que el Duque de Tetuán irá comprendido. Las minorías se encontrarán entonces sin pretexto para seguir en la abstención y volverá al Parlamento, cuando nada de sustancia tengan que discutir en él.

Semejante situación no puede aceptarla el partido liberal, sin cubrirse de ridículo. Por otra parte, Cánovas no ha de abordar la reforma del gabinete, sin tropezar con la cuestión de confianza.

Queda una incógnita imposible de despejar por hoy; lo que hará la Reina.

Anticipándose á los acontecimientos, los canovistas dicen que la corona reiterará á D. Antonio su confianza.

En el mismo partido conservador no falta, sin embargo, quien suponga que existe en Palacio un marcado deseo de no cambiar de política tan pronto, á fin de evitar á la nación nuevas elecciones; pero que ese deseo de estabilidad no alcanza hasta las personas; por lo que es posible un ministerio Pidal como término del conflicto.

También hay quien, tomando el mismo punto de vista, presume que no un ministerio Pidal, sino Martínez Campos, será la solución. Porque el General no es tan opuesto como se dice á ejercer el gobierno, sino á ejercerlo con las Cortes abiertas; pues tiene un profundo horror al banco azul. En este caso, iría el general Blanco á la Capitanía general de Cuba.

Por último, entre los liberales la mayoría está en la firme creencia de que el poder viene á ellos, sin que por eso deje de haber algún exministro del partido que asegure que en la actitud adoptada por éste y por los caminos tomados, no se irá nunca al Gobierno.

Así están las cosas. No pueden estar peor. La ventaja única es que el término no puede hallarse lejano. ¡Si aconteciera lo mismo con la guerra de Cuba, ya nos podríamos dar por satisfechos!

M. Troyano.

(De *El Porvenir.*)

LA POLÍTICA DEL DÍA

El *órgano* de la calle de Santa Inés, que con la ausencia de Rafael anda estos días arrogante y crecidillo, como lo hemos visto pocas veces, no abandona su tono doctoral al dirigirse á nosotros, y pretende en su número del domingo ejercer de Dómine y definirnos lo que es la política y cómo debemos entenderla.

Pretensión es; pero, en fin, agradecemos el consejo por más que no lo observemos, porque á nadie mejor que á *La Dinastía* constan las razones por qué entendemos la política de distinto modo que ella. Por razones de moralidad, sencillamente.

Aparte de esto, tenemos que decir á *La Dinastía* que falta á la verdad con descaro inaudito, al llamar *cuentos* á las noticias que en esta sección publicamos, porque jamás hemos faltado á esa verdad ni á la discreción al recoger impresiones políticas. como consta á amigos del *órgano* y y al público en general.

Prueba de lo que decimos, la tiene *La Dinastía* en su correligionario el Sr. Peman, que todos los días habla con los periodistas facilitándoles las noticias que cree oportuno facilitar, y jamás ha visto en esta sección una noticia torcidamente interpretada ni ha tenido que rectificar á El Renacimiento nada de lo que le ha oído su representante.

No inventamos ni atribuímos á esta ó á la otra persona, tal ó cual manifestación, como supone *La Dinastía.*

Procuramos informarnos oyendo á quien tiene autoridad en la política, y cuando alguna frase oportuna ó alguna apreciación personal nos parece digna de ser consignada, lo hacemos así sin quitar ni poner nada por nuestra cuenta, y sin faltar á la verdad antes que todo y sobre todo.

Nosotros no podemos sorprender lo que se dice en las conversaciones, porque nos gusta más vivir á honesta distancia de ciertas personas, y porque periodistas de oposición, no tenemos las facilidades y el cómodo acceso que los redactores del colega tienen en todas las esferas.

Por lo demás, no podemos evitar el ridículo á algún diputado de la mayoría, porque creemos que esto debe evitarlo antes que nadie el interesado, como lo evitan otros más avisados ó con más fortuna.

¡Te veo, matita de poleo!

***

El día que se celebró en el gobierno civil de la provincia, la conferencia en la cual se trató de la política en El Gastor, nos permitimos interrogar al diputado á Cortes por Grazalema, Sr. Genovés y Rozo, sobre el particular.

Lo que nos manifestó dicho señor fué lo que consignamos respecto á ese asunto, y por lo tanto, ya sabe *La Dinastía* cual fué la fuente de nuestras informaciones cuan lejos estamos de la portería.

Podrá constarle al *órgano*, que entre los Sres. Peñalver y Carazony no existen diferencias, pero nosotros no sabemos cómo calificar el hecho de que dos diputados por un mismo distrito tuvieran candidatos distintos en las últimas elecciones municipales verificada en El Gastor.

Ni nos explicamos el *por qué* de tanta conferencia, si los diputados por Grazalema pensaban lo mismo acerca de la marcha política y administrativa de algún pueblo del distrito.

***

Como prueba de lo respetuosa que suele ser la Diputación con las disposiciones superiores, y en testimonio de que, como digimos hace días, los acreedores de la provincia han venido condenados por sistema á la preterición y al desprecio, reproducimos hoy la R. O. dictada en 1881 sobre el pago de obligaciones provinciales.

«*Gobierno Civil de la Provincia de Cádiz.—Sección 5.ª—Negociado 2.º—Número 2.037.*

Examinado el expediente instruido á instancia de D. Nicolás Fernández Cuarteroni y otros siete acreedores de los fondos del presupuesto de esa provincia, en queja de que no se les satisfacen sus créditos en concepto de tenedores de bonos de esa Diputación provincial: y resultando que la reclamación que hacen los interesados la considera justa la Corporación, la cual se limita en su informe á manifestar que el estado de sus fondos no le permite satisfacer sus débitos, por no poder realizar de los Ayuntamientos las cantidades por que se hallan en descubierto por su contingente provincial: Considerando que si los créditos que se reclaman son legítimos y la Diputación principia por reconocerlo así, parece lógico que propusiera algún medio de enjugarlos no limitándose, como se limita, á expresar que la causa son los descubiertos en que se hallan los pueblos de la provincia: Considerando que las instrucciones vigentes determinan la manera de hacer efectivos esos descubiertos, y la Diputación ha de comprender que sus legítimos acreedores no pueden conformarse con que se limite á dar á sus reclamaciones, una contestación tan poco satisfactoria; y considerando que la emisión de las obligaciones de que se trata, tuvo por objeto enjugar todos sus débitos existentes hasta 30 de Junio de 1874, y ahora no se paga ni el capital ni los intereses de esas obligaciones, los efectos de la emisión vienen á quedar nulos, defraudando las esperanzas de los que tomaron parte en ella, y la situación económica de la Diputación continúa tan precaria como antes: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver disponga V. S. con la mayor urgencia, que se proceda por la Corporación provincial á la formación de un estado donde consten todos los débitos de los Ayuntamientos, clasificados ordenadamente y que se adopten las medidas para realizarlos, aplicando el importe de cuanto se recaude por tal concepto, á la amortización y pago de intereses de las obligaciones mencionadas, y además que se procure el medio de destinar una suma considerable de su presupuesto al mismo objeto, comprendiéndola en su distribucion mensual de fondos; y por último, que V. S. á la par que presta el auxilio de su autoridad á la Diputación para realizar los descubiertos de los Ayuntamientos de la provincia, excite su celo para el mejor cumplimiento de tan legítimas obligaciones. De R. O. lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos.—Y lo traslado á V. S. para su conocimiento.—Dios guarde V. S. muchos años.—Cádiz 28 de Octubre de 1881.»

Como han pasado quince años y siete meses sin que la Diputacion haya hecho nada de cuanto se ordenaba en la disposición que copiamos, nos parece que huelgan los comentarios.

Como se vé, la comisión especial de arreglo de la deuda, no ha podido proceder con más acierto en el desempeño de su cometido.

Desentendiéndose por completo de lo mandado y no nombrando en su dictamen á los tenedores de obligaciones provinciales.

La cuestión es que siga el enigma, y la trampa adelante.

***

Pocas novedades políticas, hubo ayer.

Otra conferencia sobre la política de El Gastor, celebrada en el despacho del Sr. Abril entre los Sres. Carazony, Peñalver y el Alcalde de dicha villa, Sr. Vargas, que había sido citado para *leerle la cartilla*, como vulgarmente se dice.

Algunos ingresos importantes en la caja provincial; satisfacciones para el señor Peman, que ha podido obtener este mes una buena recaudación, consiguiendo que Jerez haya ingresado unas 45.000 pesetas próximamente, y nada más.

En la Diputación se conocía ayer, que los padres de la provincia habían ido el domingo á los toros del Puerto, y que descansaban en sus respectivos domicilios de un día de emociones y de expansión.

***

El próximo domingo tendrá lugar en Puerto Real, la inauguración del nuevo círculo liberal que se va á abrir en dicha villa, por iniciativa de D. Manuel Díez Carrera y sus amigos y correligionarios.

Al acto asistirá el Sr. Ríos Acuña, acompañado de varios de sus amigos políticos.

Frégoli.

ALFONSO XII EN ARANJUEZ

Visita del Rey á los coléricos.—Recuerdo del suceso.—El regreso á Madrid.—Entusiasmo del pueblo.—Algo de política.—Una frase célebre.

Mañana irán á Aranjuez la Reina, los Ministros y muchos personajes para asistir á la inauguración del monumento que aquel pueblo dedica al Rey Alfonso XII, obra notable del escultor Duque. El merecido honor que Aranjuez tributa á aquel Rey inolvidable servirá para perpetuar uno de los rasgos más hermosos de D. Alfonso: su visita á la simpática población, cuando el cólera la tenía sumida en la mayor desgracia.

Lo extraordinario del suceso y las circunstancias en que se realizó dejáronlo grabado eternamente en todos los corazones; pero no será inoportuno recordarlo.

***

Era el día 2 del mes de Junio de 1885.

El Rey salió de Palacio á las seis y media de la mañana, acompañado de su ayudante señor Angosto. Ocuparon una berlina sin distintivo alguno dando orden al cochero de dirigirse al Retiro, donde S. M. dió un breve paseo para desorientar á las pocas personas que habían presenciado su salida de Palacio.

Hasta entonces ignoraba el ayudante del Rey á donde se dirigían, pero cuando S. M. dió orden al cochero de dirigirse á la estación del Mediodía, dijo al Sr. Angosto:

—Vamos á Aranjuez.

Nadie sospechó que el Rey había llegado á la estación. Esperó en el carruaje á que el ayudante comprara en el ventanillo dos billetes de primera clase para Aranjuez. Por cierto que en esta operación se tardó algún tiempo porque la aglomeración de viajeros era grande.

Penetró el Rey en el andén y ocupó uno de los tres departamentos de primera que había en el tren mixto.

Hasta entonces nadie había advertido la presencia del Rey.

Momentos antes de partir el tren, S. M. fué conocido por el jefe de estación Sr. Cortés, el cual ofreció prepararle un coche-salón, pero el Rey rehusó el ofrecimiento.

Un viajero que iba en el mismo departamento, medio turbado al saber que iba el Rey allí, quiso marcharse, pero S. M. se opuso, invitándole cariñosamente á continuar el viaje en su compañía.

Cuando llegó el Rey á Aranjuez ya se sabía en el real sitio que S. M. llegaba. También corrió la noticia por los centros oficiales, y el gobernador Sr. Villaverde, primero, y el Ministro de la Guerra y el Capitán general después, salieron en trenes especiales.

S. M. la Reina se enteró á las nueve de la mañana por una carta que le dejó su augusto esposo, poco antes de salir de Palacio, diciéndole:

—Cuando leas este papel estaré en Aranjuez. No te inquietes ni te apures. Regresaré esta tarde.

También escribió el Rey otra carta al Sr. Cánovas, notificándole su viaje.

Cuando la Reina supo que el Rey había salido para Aranjuez sin advertir de ello á nadie, exclamó:

—No le perdono que haya dejado de despedirse de mí.... Hubiéramos ido juntos.

Después, afligida por las zozobras de un viaje peligroso, se retiró á orar á la capilla de Palacio durante un largo rato, con la Infanta Eulalia.

***

En Aranjuez el Rey se dirigió desde la estación al Hospital Civil, establecido en la casa de Marinos. Marchó después al Hospital Militar, instalado en la Plaza de Toros, donde visitó á los coléricos, enterándose de las condiciones que ofrecía el edificio y prodigando á los enfermos frases de consuelo y de cariño.

Nada más difícil que describir la entrada del Rey en aquel hospital. Los soldados, tendidos en las camas, apenas vieron al Rey se levantaron, como si una fuerza superior les animara.

En el Hospital patrimonial, S. M. dirigió afectuosas frases á los coléricos asistidos en el mismo.

El pueblo, al tener noticia de la presencia de S. M., salía á su encuentro en las calles, reanimándose mucho el espíritu público.

Después de un frugal almuerzo, el Rey fué al cuartel de infantería y á algunas casas particulares.

Dispuso que en el Palacio real se alojaran los soldados que había necesidad de sacar de los cuarteles para evitar en éstos la aglomeración de enfermos.

También visitó el convento de monjas de San Pascual, cuya comunidad estaba falta de recursos; casi todas las monjas habían caido enfermas, habiendo fallecido ocho desde que empezó la epidemia.

El Rey conversó con los soldados enfermos, permaneció durante algún tiempo cerca de los lechos de los atacados del cólera y se informó del estado de algunos de los que ofrecían más peligro.

Probó S. M. el rancho en los cuarteles, distribuyó en todas partes socorros en metálico y dejó en aquella población, entristecida y angustiada, un sentimiento de consuelo.

***

El pueblo de Madrid tuvo noticia del suceso por una hoja extraordinaria que publicó *El Correo* á las doce. La hoja terminaba diciendo:

«A cumplirse los deseos de S. M., regresaría á Palacio con la misma reserva que salió esta mañana.

Claro está que esto no es posible, porque rota la reserva, la conducta nobilísima del Rey merece mil aplausos.»

Con efecto: la opinión se formó rápidamente y el pueblo entero se dispuso á hacer al Rey un gran recibimiento.

Llenáronse de gente la estación del Mediodía y sus alrededores; el Congreso y el Senado, después de entusiastas discursos del Sr. Sagasta y del Marqués de la Habana, levantaron la sesión para ir á recibir á S. M.

Cuando la Reina, acompañada de la Duquesa de Medina de las Torres, pasó por el Prado con dirección á la estación del Mediodía, la muchedumbre prorrumpió en vivas, rodeando el carruaje de S. M.

En el andén de la estación estaban confundidos las damas de la aristocracia, los personajes políticos y la gente del pueblo. Los *fosforitos*, que aquel día echaron el resto, con el señor Aguilera á la cabeza, bajaron á la estación en setenta carruajes.

Al llegar el Rey á la estación el entusiasmo fué inmenso. El Rey descendió del tren sin que le fuese posible cruzar entre aquella multitud que le aclamaba: los hombres agitaban sus sombreros, las señoras los pañuelos.

La Reina se arrojó en brazos del Rey en el momento de pisar el andén, y la numerosíma multitud de personas de todas las clases sociales se confundieron con las reales personas dando vivas y haciendo las demostraciones más sinceras de adhesión y de cariño al Rey y á la Reina.

Después de pasar los Reyes á una habitación donde fueron fumigados por el doctor Camisón, la regia comitiva se puso en marcha dirigiéndose á Palacio por el Prado, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle del Arenal. La ovación tributada á SS. MM. fué tan grande que no se recuerda otra igual, ni aun la del día que regresó de París. Todo el mundo gritaba ¡Viva el Rey valiente! ¡Viva el Rey bravo! ¡Viva la Reina!

Ya en Palacio, la gente pidió que salieran los Reyes al balcón. Y los Reyes se asomaron, llegando al delirio el entusiasmo del pueblo.

***

Por rara coincidencia la situacion política tiene hoy mucho de parecido con la de aquella época.

Gobernaba entonces, como ahora, el señor Cánovas, y en medio de aquella agitación política, que llegó á producir hasta la alianza de liberales y republicanos, el Gobierno estaba casi divorciado del trono.

Quince días antes del suceso el Rey había mostrado deseos de ir á Murcia á visitar á los coléricos, y el Gobierno se opuso.

El viaje del Rey á Aranjuez, sin contar con el Gobierno, produjo gran entusiasmo en todo el país, por ser un hermoso rasgo del valor y de la caridad.

Hasta los enemigos del Trono aplaudieron al Rey viéndole coincidir con el pueblo en el cumplimiento de una hermosa obra. Sólo nueve españoles fueron indiferentes á aquel sentimiento público: los nueve Ministros.

Así lo apreció toda la prensa; así lo juzgó en su magnífico discurso, modelo de corrección y galanura, el inolvidable orador D. Cristino Martos, y así lo dijeron sin miramientos los mismos órganos más autorizados del Gobierno, para el cual podía más el interés de partido que el esplendor del trono.

El Diario Español decía á las pocas horas de regresar S. M. y cuando estaba el pueblo en las calles vitoreando á sus Reyes, que no comprendía por qué causaba sorpresa *un suceso que nada tiene de extraordinario.*

La Epoca daba á entender que el Rey fué á Aranjuez por tratarse de un sitio real donde había soldados y dependientes, como un señor que se interesa por sus propiedades. Es decir, que esos actos que todo el mundo aplaude cuando los realiza un Gobernador cualquiera, no mereció aplauso de los conservadores habiéndolo realizado el Rey.

Así, en un artículo que juzgando la situación publicó este periódico, se decía del Gobierno que podía formularse su programa en vista del regio suceso y de las futuras contingencias en las siguientes frases de una ingeniosa referencia de *La Epoca*, demasiado gráfica y demasiado naturalista:

«Una señora, adelantándose á su vez, gritó al Rey:

—Hay que poner preso á S. M. para que no se nos escape.»

Domingo Blanco.

LA EXCURSIÓN AL PUERTO

IMPRESIONES

Si en tiempos pasados fueron célebres las corridas ó fiestas de toros en el Puerto, y á ellas asistían los aficionados á la fiesta nacional de toda Andalucía y hasta de Madrid, justo es consignar que aunque hoy no ocurra lo mismo, no es ciertamente público, animación y entusiasmo, el que falta cuando los carteles anuncian que en la inmediata ciudad vá á rendirse culto al tradicional espectáculo.

Es imposible consignar en los estrechos límites de una *nota*, las impresiones de las fiestas del domingo en el Puerto, y más imposible retener los nombres de tantas personas conocidas de la buena sociedad gaditana como allí vimos.

Primero en los vapores y luego en el tren especial, puede decirse que una gran parte del Cádiz conocido se trasladó anteayer al Puerto.

En el tren de las nueve de la mañana salieron para Jerez los Sres. D. José Esteban Gómez, acompañado de su hija Aura y de su señor hijo D. Carlos, los señores de Gómez Arámburu (D. Luis), don Angel Gómez y Rodríguez de Arias, la señorita Susana Viesca, los señores de Carranza y otras distinguidas personas.

En Puerto Real se unieron á las familias anteriormente citadas, el general de Marina señor Alonso Cordero y su hija María.

Estas distinguidas personas se trasladaron á su llegada al Puerto, á la magnífica casa de los Sres. Moreno de Mora, donde se celebró un expléndido almuerzo en honor de los Duques de Nájera, del cual se ocupa mi compañero By, en sus amenas notas.

En el mismo tren iban también al Puerto los Sres. Ríos Acuña, Jiménez Mena, Castro (D. A.), Guerra, Jiménez Merencio, Torres (D. J.), Sánchez Enciso (D. P.) Luqué (D. J. P.), el Secretario de la Diputación y otros.

A dichos señores se unieron en Puerto Real D. Manuel Díez Carrera, D. José Guerra Arroyo, Pérez Barnecha, Pereira, Galván y otros.

De Jerez también habían llegado los Sres. Luqué, González Hontoria (D. J.), el exalcalde D. Toribio Revilla y los señores, Rueda, Quijano, Vera Frenero, Terán (D. A.), etc.

Dichos señores almorzaron en el hotel de Vista-Alegre, reinando entre todos la mayor cordialidad y brindándose por el Sr. Ríos Acuña, que celebraba su fiesta onomástica.

Después se trasladaron á la bodega del exalcalde del Puerto, Sr. Puente, siendo obsequiados por dicho señor antes y después de la corrida con exquisito amontillado.

De Sanlúcar, Rota y San Fernando también llegaron muchas personas conocidas.

De esta última población recordamos entre otros á los Sres. D. Eugenio Expósito, D. Pedro Sutil.

De Arcos vimos á los Sres. Don Jorge M.ª Cabrera, D. José Farrugia, D. Francisco Galarza y el inteligente aficionado al arte taurino D. Antonio Baena.

En el tren especial de las 12 y 45 salieron para el Puerto, los Sres. Gobernanador Civil, Alcalde Sr. Arroyo, diputados provinciales Sres. Peñalver, Calderón y Ponte, García Baquero, Fernández (D. L.), los periodistas y otras personas conocidas.

A las dos llegaba el tren al Puerto, en cuya estación esperaba á las autoridades, el Alcalde Sr. Ruiz Calderón, con su carruaje.

Imposible describir el aspecto que presentaba el andén á la llegada del tren de Cádiz y la animación que en las calles se mantuvo durante todo el día.

Mujeres hermosísimas en las ventanas, muchas mantillas en la cabeza, flores en el pecho y donaire y gracia andaluza; animación en todos los semblantes y vino y alegría en todas partes, he aquí en breves palabras, sintetizada la fiesta del domingo.

La reunión de casa del Alcalde, donde autoridades y prensa fueron obsequiados expléndidamente, y las distintas fiestas íntimas que tuvieron lugar en el domicilio de las personas más conocidas de la sociedad portuense, fueron la nota brillante de la excursión del domingo, cuyo recuerdo agradable durará, para cuantos tuvieron la dicha de asistir á ella.

Aquel patio de la casa del Sr. Ruíz Calderón, donde las sobrinas del alcalde, vestidas con la clásica mantilla, cautivaron á todos con su amabilidad tanto como por la manera exquisita de obsequiar á los invitados, no es fácil que lo olviden los asistentes á la reunión de anteayer.

De la corrida, ya han dado los técnicos su opinión.

Fué un desencanto para los aficionados, un aliciente para los que solo buscan en esa fiesta motivo de distracción y una buena entrada para la empresa.

Fuentes brindó el sexto toro á la Excelentísima Duquesa de Nájera, la cual le regaló un broche de brillantes que llevaba.

El desfile á la salida de la plaza lucidísimo, muchos carruajes entre los cuales llamaba la atención el magnífico *break* de nuestros convecinos los Sres. García Ravina, arrastrado por los tres caballos *sabinos* con guarniciones á la calesera.

La empresa de los ferrocarriles abusando como siempre de una manera escandalosa.

UN EXCURSIONISTA.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de segunda citación, celebrada ayer tarde, que presidió el primer teniente alcalde Sr. Pinillos, asistiendo los concejales Sres. Torres (D. J.), Rodríguez, Ruiz Tagle, Larraondo, Alvarez Reinaldo, Engo, Regife, Torres (D. J. A.), Morilla y Naveira.

Lectura del acta. Se aprueba.

El presidente de la Junta gaditana de Socorros, (gobernador civil), dá gracias al Ayuntamiento en nombre de aquella por el valioso concurso que le prestó, mientras dicha junta ha venido actuando. Enterado.

Expuesto de la alcaldía, proponiendo el arrendamiento, en concurso, de los dos palcos que el Municipio posee en el Teatro Principal, como asimismo que se anuncie la subasta en el término de 15 días y sea al alza del tipo actual, que es de 2.217 pesetas. Se acuerda.

La comisión de Policía Urbana, presenta el pliego de condiciones para la subasta del servicio de limpieza pública por término de tres años, al tipo de 49.890 pesetas. Aprobado.

La de Matadero, anuncia también las bases para la subastas de las rentas de ese mercado, cuyo contrato actual vence el día 30 del corriente mes de Junio; el tipo es de 76.011 pesetas y el tiempo de arrendamiento, por tres años.

La comisión de fiestas propone el programa de las que se han de celebrar el próximo día del Corpus, que son en un todo análogas á las celebradas en años anteriores.

Como de costumbre, se engalanarán las calles que ha de recorrer la procesión, que lucirán iluminaciones extraordinarias, y una banda de música amenizará el paseo durante la noche de la víspera y día de Corpus; en éste y una vez terminada la procesión, desfilarán las tropas que cubran la carrera en columna de honor ante la fachada principal del Ayuntamiento, en cuyo balcón estará el gobernador militar acompañado de su Estado Mayor y las demás autoridades civiles. Se aprueba el programa.

La misma comisión propone le concedan 500 pesetas de subvención para los festejos de San Severiano, conforme lo tenían solicitado los vecinos de aquel barrio, que forman la comisión organizadora. Se le conceden, después de breves frases de los Sres. Ruiz Tagle, Torres y Pinillos, que se congratulan de poder favorecer á los vecinos del pintoresco suburbio.

Procédese al sorteo para cubrir una vacante en la cuarta sección de la Junta municipal de Asociados, ocurrida por fallecimiento de D. Ernesto González, resultando designado D. Juan Vea-Murguía.

Recaudación de arbitrios extraordinarios en los días 20 al 26 del pasado Mayo, que importa 347'40 pesetas.

Las cofradías de *Los Afligidos* y *La Piedad* dan gracias por la subvención que el Ayuntamiento acordó concederles para ayudar á los gastos originados en la última Semana Santa.

Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Mayo último, para su publicación en el *Boletín Oficial*.

Reclamaciones de algunos vecinos que persiguen distintos fines, y pasan á la Comisión de Policía Urbana.

Instancias solicitando pagas de toca, á la comisión de Hacienda.

Terminado el despacho ordinario y abierta discusión sobre el informe de la comisión de lo contencioso, referente á un crédito que tiene pendiente con el Municipio el Sr. Barra, se acordó aprobar éste, previas algunas palabras de los Sres. Torres, Amigueti y Alcalde accidental, señor Pinillos, el segundo de los cuales explicó lo ocurrido, como presidente de la comisión que informaba.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

NOTAS DEL DIA

Con motivo de la corrida de toros celebrada el domingo último en el Puerto de Santa María, se trasladaron á dicha poblacion, abordo de su precioso yacht, los Excmos. Sres. Duques de Nájera.

La Duquesa vestía elegantísima toilette color azul marino y rojo, luciendo valiosas joyas del mejor gusto.

A la llegada al Puerto fueron recibidos en el muelle por el Alcalde y varias autoridades civiles y militares, como asimismo por nuestro respetable amigo el Sr. Moreno de Mora, que pasa temporada allí, y en cuya hermosa finca recibieron hospedaje los ilustres viajeros y personas que los acompañaban.

La casa de los Sres. de Moreno de Mora se hallaba adornada con profusión de plantas y flores.

Se les sirvió á la una y media un almuerzo.

El Sr. D. José Moreno de Mora tenía á su derecha é izquierda respectivamente, á la Duquesa y á la señora de nuestro querido amigo D. Luis Gómez; y al frente la dueña de la casa, que vestía elegantísimo traje negro y malva, sentó á su derecha al Sr. Duque, y á su izquierda al general de Marina D. Santiago Alonso.

Ocuparon los demás sitios de la mesa las Srtas. Aurora Gómez, Teresa Pico, Susana de la Viesca, Anita Gibaja y María Alonso.

De caballeros asistieron los señores D. José Estéban Gómez y sus hijos don Luis y D. Carlos, Mantilla ayudante del General, Carranza (D. Ramón y D. Fernando), Gómez (D. Angel), Marqués de Casa-Mendaro y Picardo (D. Benito).

El *menú* fué expléndido.

Terminado el almuerzo fueron visitadas las bodegas de la casa por los expedicionarios, y en el jardín de éstas se sacaron varias fotografías por distinguidas señoritas aficionadas.

A las cuatro se trasladaron los Duques y varios de sus amigos á la corrida; al regreso de los toros, les fué servido un delicado *té* por los amables dueños de la casa.

═

En el palacio Real de Munich se están exhibiendo los regalos con que los amigos y parientes han obsequiado al Duque de Calabria y á la Princesa María Ludívíga Teresa de Baviera, con motivo de su casamiento.

El regalo de la exreina de Nápoles consiste en un collar de cinco hilos de diamantes.

El Duque de Calabria ha regalado á su futura esposa otro collar de brillantes.

La Condesa de Trani una pulsera.

El general Charette una cruz de oro con brillantes.

Y la Reina Regente de España ha enviado á la princesa María las insignias de la orden de María Luisa con brillantes, y además hace á los novios donación del hotel que han de habitar en Madrid.

La Infanta doña Isabel les regala el mobiliario para la residencia.

═

Marchó para Sevilla el Sr. Marqués de Casa-Mendaro.

═

Para Madrid la Sra. Viuda del general Alemán, acompañada de su hija.

═

Regresó de Sevilla el Presidente de la sala tercera de esta Audiencia, D. Rafael Atienza.

═

Ha sido nombrado Secretario suplente de esta Audiencia provincial, el señor D. Lucíano Alcón.

═

Salió ayer para Puerto Real á pasar temporada el Sr. D. Evaristo Hurtado de Mendoza, acompañado de su señora.

═

Organizada por varios jóvenes conocidos, tuvo lugar la noche del sábado último una animada buñolada, en el hermoso salón del Ayuntamiento de Puerto Real, cedido galantemente por el Sr. Alcalde.

Se pasó un rato muy agradable, bailándose por algunas parejas valses, y sirvióse con esplendidez, chocolate, buñuelos, vinos y licores.

Asistieron las Sras. y Srtas. de Terry, Lavalle, Derqui, Martín Barbadillo, Moyano, Capriles, Silóniz, Alvarez Rivera, Duarte, Lizaur, Orbeta, Barnecha, Díez, Paul, Gibaja, Benjumeda, Benvenuti y otras muchas más que no recordamos.

═

Se encuentran muy aliviadas de la enfermedad que han sufrido, las hijas de los Sres. de Terry (D. Luis).

═

Regresaron de Córdoba los señores de Sánchez Guerra, después de haber pasado una larga temporada en dicha población.

═

En el *express* de hoy es esperado, procedente de Madrid, el joven abogado don Eduardo Moreno López, de este ilustre colegio, que después de brillantes oposiciones, ha obtenido la cátedra de Geografía é Historia, vacante en el Instituto de Vitoria.

Sinceramente le felicitamos.

═

Regresarán mañana del Puerto de Santa María, los Sres. de Moreno de Mora y sus sobrinos los Sres. de Carranza (D. Ramón).

═

Ayer estuvo en Cádiz nuestro estimado amigo y correligionario de Rota, don José M.ª González Arjona.

═

Escasa concurrencia asistió anoche al Teatro Principal, y es de lamentar, pues *María Rosa* puede decirse que es una de las obras mejor representadas que hemos visto en la actual temporada, no obstante la serie de brillantes triunfos conseguidos por la compañía que dirige el eminente Sr. Vico.

El Sr. Perrín se mantuvo durante toda la representación á la altura de los primeros actores en su género, y demostró una vez más, ser de los que sienten y hacen sentir al público.

La escena del acto último, en que una vez beodo confiesa su crímen, fué verdaderamente hermosa y puede decirse que el trabajo llevado á cabo en ella anoche por el Sr. Perrín, es de los que bastan á consolidar la fama de un actor de mérito.

La señora Salas ayudó en su trabajo al Sr. Perrín, muy acertadamente y cuidando hasta en los menores detalles de contribuir al éxito alcanzado anoche por todos.

Para hoy se anuncia el beneficio de la primera actriz, Sra. Sala, poniéndose en escena el hermoso drama de Feliú y Codina, *La Dolores*, y el monólogo *Patria*, escrito expresamente para esta distinguida artista.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Patricio de Satrústegui*, llegó el viernes 28 á Habana.

El *San Ignacio*, salió el sábado 29 de Barcelona para Port-Said.

El *Antonio Lopez*, llegó el domingo 30 á Marsella.

Citación.—D. Juan Manuel Santos Cal, deberá presentarse en esta Comandancia de Marina, para enterarse de ciertos asuntos que le son respectivos.

Mando de marina.—Se ha posesionado nuevamente de su destino, terminada la licencia que le fué concedida, el comisario interventor de marina de esta provincia, D. Ricardo Montojo, cesando el que desempeñaba interinamente dicho cargo, contador de navío de primera clase D. José Gómez Ojeda.

Licencia.—Por la Capitanía general del Departamento, se ha concedido licencia para tomar aguas medicinales en Alhama de Granada, durante el corriente mes de Junio, al práctico de esta Corporación, D. Rafael Beltrán.

Relevo.—En el tren mixto de las nueve y media, salió ayer mañana el relevo de la fuerza destacada en Campo Soto, que lo formaban un segundo teniente, un sargento, dos cabos, un tambor y 12 soldados, del regimiento infantería de Pavía número 47, de guarnición en esta plaza.

La sección que se encontraba allí hace un mes, formada como la expedicionaria, por 17 hombres, regresará hoy á Cádiz en el tren de la mañana.

La nueva cooperativa.—Continúan con gran actividad las obras para establecer la fabricación de pan en el local que tiene tomado el gremio de Ultramarinos en la calle del Pasquín, pudiendo asegurarse que muy pronto podrá obtener el público un principal artículo de consumo, en excelentes condiciones de peso, precio y calidad.

Cuando estén construídos los hornos, el gremio de Ultramarinos se propone invitar á la prensa á un *lunch* en celebración de la terminación de las obras.

El pan de la primera hornada será para los pobres.

Obras municipales.—El Ayuntamiento de Jerez, ha solicitado de este Gobierno la excepción de subasta para llevar á cabo las obras necesarias en el local que ocupa la Escuela pública de niñas denominada Nuestra Señora de Consolación.

Asesor.—Ha terminado la licencia que disfrutaba, el asesor de marina del distrito del Puerto de Santa María, don Eduardo Cuadrado Ferrer, que en breve volverá á encargarse de su destino en la inmediata población antes citada.

Fuga de un preso.—La Guardia civil de Bornos participa que á las doce del día 29 se fugó de la Cárcel de aquella villa el preso en la misma José Garrido Barrios (a) *Pescadito*.

El cabo del puesto, Mariano Romano, salió en su persecución, corriendo tras él por las calles del pueblo en unión del cabo de municipales Manuel Domínguez, sin que pudieran darle alcance, pues *Pescadito* se tiró al campo con objeto de eludir su detención.

Perseguido por el cabo de la Guardia civil que avisó á la fuerza, continuó corriendo por las dehesas del «Bugedillo» y la «Gredera», echándose al río y pasando á la de la «Hoce», internándose en los trigos.

El cabo Romano, que también pasó el río á nado, se colocó entonces en acecho en lo alto de un cerro, donde esperó que se le incorporara la fuerza que había sido avisada, y el hijo del carcelero, emprendiendo juntos una batida que dió por resultado encontrar á *Pescadito* oculto en un arroyo.

Al intimarle para que se rindiera emprendió nuevamente la fuga, á pesar de haberle hecho fuego la fuerza, continuando su carrera seguido de los guardias, que tras cuatro horas de incesantes trabajos, pudieron capturarlo próximo al pino de la «Hoce.»

Merece elogios el servicio prestado por la Guardia civil de Bornos.

Junta de Sanidad.—Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Sanidad, que ha de actuar en el bienio de 1897-99, los señores siguientes:

Diputado provincial, D. Manuel Calderón.

Suplente, D. Miguel Guilloto.

Arquitecto, D. Cayetano Santolalla.

Suplente, D. Bartolomé Romero.

Médicos, D. Fernando Muñoz y don Melchor Gómez. Suplentes, D. Enrique Díaz Rocafull y D. Luis Horh.

Farmacéuticos, D. Marcelino Martínez y D. Manuel Romero. Suplentes, don Francisco Téllez y D. Emilio Rodríguez.

Médico cirujano, D. Ramón Ventín. Suplente, D. Benito Alcina.

Veterinario, D. Manuel Palomo. Suplente, D. Isidoro Sánchez Cuenca.

Representantes de la propiedad, el comercio y la industria, D. Angel I. Gómez, D. Francisco Miranda. Suplentes, D. Ignacio Garreta, D. Fernando Labra y don Gonzalo Cerón.

Se han comunicado estos nombramientos á los interesados.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron el sábado último en los fielatos de consumos 105'40 pesetas y anteayer domingo 131,16.

—El juzgado de instrucción interesa se practiquen las averiguaciones necesarias para conocer los nombres y domicilios de los parientes más próximos del camarero que fué del vapor correo *Guadalupe*, Ramón García Barreiro.

—El gobierno civil pide una nota de las sociedades industriales, agrícolas, económicas y artísticas de todas clases establecidas en la provincia, para efectuar los trabajos de propaganda con el fin de llevar la mayor concurrencia posible de expositores, al Certamen Universal que habrá de tener lugar en París el próximo año de 1900.

—Durante el pasado mes de Mayo ha facilitado las medicinas á los enfermos pobres del distrito de Santa Cruz, el farmacéutico D. Vicente de la Corte.

—La alcaldía del Puerto de Santa María, remite un edicto para su fijación, anunciando la subasta por un solo juicio del suministro de los materiales de albañilería que pueda necesitar aquel Ayuntamiento durante el próximo año económico de 1897-98.

—Han sido nombrados para reconocer unas prendas de uniforme de la guardia municipal, los peritos sastres D. Francisco Nuñez Quesada y D. José María Iglesias.

Para Cuba.—A la una y cuarto de la tarde del domingo, zarpó de este puerto el correo de Cuba, vapor *Colón*, conduciendo en total 336 pasajeros, de los cuales embarcaron en Cádiz 266.

A la hora anunciada y en igual forma que en anteriores expediciones, embarcaron 5 sargentos y 11 soldados para Puerto Rico y 159 de estos para Cuba.

El pasaje lo forman en su mayoría jefes y oficiales de todas armas.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—En este día han ingresado 18.337 pesetas procedentes de 94 imposiciones y se han devuelto 16.470'91 á petición de 33 interesados.

Cádiz 30 de Mayo de 1897.—El Subdirector, *Manuel Pastrana*.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 31, 1'30 tarde.

Debate borrascoso

En la Cámara de París, los diputados promovieron una discusión acalorada con motivo del incendio del Bazar de la Caridad.

¿Otro barco?

Es objeto de comentarios la noticia que publica el «Anuario Naval» inglés, en la que afirma que los Astilleros de Ansaldo en Génova, están construyendo para España otro buque del mismo tipo que el *Colón* y que llevará el nombre de *Pedro de Aragón*.

El motivo de los comentarios es el misterio que rodea á esta nueva construcción, caso de ser cierta, pues en el Ministerio de Marina no se ha comunicado nada á la prensa sobre el particular.

De Grecia

Preséntanse grandes dificultades para negociar la paz entre Grecia y Turquía.

Los turcos han manifestado á los representantes de las potencias, que los culpables de estas dificultades son los griegos, por haberse negado algunos de sus oficiales á firmar el armisticio.

Descontento

Entre los ministeriales reina descontento con motivo de la interpelación anunciada por el Sr. Romero Robledo.

Algunos amigos de éste también manifiestan su disgusto.

Romero Robledo dice que hará la interpelación porque así se lo dicta su conciencia, pues los asnntos de Filipinas le tienen quitado el sueño.

Pesimismos

Los conservadores opinan que el actual conflicto político se resolverá en sentido desfavorable para ellos.

Hasta la fecha ignoran los ministeriales si el Duque de Tetuán saldrá ó no del gabinete.

Madrid 31, 10 noche.

Disgustos ministeriales

Acentúase el descontento de los ministeriales, á que me refería en telegrama de esta tarde, por la interpelación anunciada por Romero Robledo para mañana.

La crisis

Créese que la crisis es inevitable y que se planteará en esta semana.

Los liberales están muy entusiasmados.

La estátua de Alfonso XII

El acto de descubrir en Aranjuez la estátua de nuestro malogrado Rey don Alfonso XII, resultó lucidísimo.

Concurrió á presenciarlo todo el pueblo.

La Corte regresó á Madrid á las siete de la tarde.

Los diputados andaluces

En el Congreso celebróse una reunión de diputados andaluces para gestionar asuntos de interés para la región que representan, entre ellos el establecimiento del teléfono inter-urbano directo con Madrid y la regularización de los servicios de correos y telégrafos.

Carreteras

En el Congreso se aprobaron varios proyectos de carreteras.

BOLSA DE MADRID

31 Mayo 1897.

Interior	65'10
Idem (serie E.)	65'10
Idem títulos pequeños	68'10
Idem fin de mes	65'10
Idem próximo	65'05
Exterior	79'90
Idem títulos pequeños	88'00
Amortizable	78'30
Obligaciones del Tesoro	101'80
Aduanas	96'00
Cubas del 86	96'25
Cubas del 90	79'70
Río Tinto (en París)	686'00
Banco de España	410'00
Tabacalera	214'75
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	29'05

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Segundo, ob. y San Firmo, mártires.

Santo de mañana.—Santos Marcelino, Pedro y Erasmo, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la iglesia de San Antonio.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 43 y pónese á las 7 y 12.
Luna sale á las 5 y 04 m.; pónese á las 8 y 28 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 30 de la madrugada
Primera baja, á las 8 y 46 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 47 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 04 de la noche.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía dramática. Función para hoy:

A las 8 1/2: La Dolores.—¡Patria! (monólogo).—La primera postura.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachee y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 3 de Junio á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.



Vapores de Melitón González y C.ª
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español
ASTURIAS
su capitán D. Eloy Manzo, saldrá el jueves 3 de Junio, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).
—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español
CIÉRVANA
su capitán D. José García, saldrá el viernes 4 de Junio, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

TORRES MUÑOZ

Calle de San Marcos, n.º 11, Madrid.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones, es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es *soluble* y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Depósitos en Cádiz: Droguerías de los Sres. E. Casal y Matute Hermanos.

Cajas metálicas de 0'50, UNA y 5 pesetas.

LA BODEGA

DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSE RUIZ BARRETO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha

Gracia

su capitán D. José M.ª de Cirarda, efectuará su salida el lunes 7 de Junio.

Directamente para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha

Niceto

su capitán Urrutia, saldrá el día 21 de Junio.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Caibarién y Sagua la Grande.
El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. T. Larrañaga, surto en este puerto, saldrá el sábado 5 de Junio.
Admite carga y pasageros.
Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados,* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 409.

Cádiz: Miércoles 2 de Junio de 1897.

LA OPINIÓN DE LA PRENSA

El hermoso artículo publicado por nuestro estimado colega madrileño *El Tiempo*, que ayer reproducimos nosotros, ha merecido los elogios calurosos de la opinión general del país y las alabanzas de la prensa independiente, que ha concedido á ese brillante trabajo toda la importancia que en sí tiene.

Con gusto insertamos á continuación los juicios de la prensa madrileña de gran circulación, sobre tan importante trabajo periodístico.

«EL IMPARCIAL»

El importante diario de la Corte escribe en su editorial del día 30, que titula «La voz de un conservador» lo siguiente:

«Ayer fué el asunto del día el artículo publicado por el Sr. Silvela en *El Tiempo*.

No lleva ese documento la firma del ilustre hombre público, pero tampoco la necesita. Nadie ha dudado tocante á esa paternidad. *El Correo* de anoche reproduce los párrafos capitales de dicho artículo: *El Día* los copia y los aplaude; el *Heraldo* los comenta; los ministeriales abominan de su contenido, y hasta el Sr. Cánovas, ciego de furor, ha declarado que esas dos columnas de *El Tiempo* encierran un delito de lesa majestad.

¿Qué ha dicho el Sr. Silvela para levantar tanta polvareda y producir tanto estrépito? Una cosa muy sencilla: que para casos como el presente es para los que se halla armado de todas sus facultades el poder moderador.

En la balanza, cuyo equilibrio está encomendado á la Corona, tenemos hoy colocado en un platillo á un partido no completo; en el otro el resto; es decir la casi totalidad de la nación. El Sr. Silvela observa esto, y amigo verdadero de la monarquía, no fingido como lo son todos los aduladores siempre, llama la atención de quien ejerce el poder supremo, acerca de los peligros que entraña situación tan instable y desequilibrada. ¡De aquí la ira ministerial.

Hablando el lenguaje amargo, pero tónico y saludable do la verdad, el jefe de los conservadores disidentes recuerda un hecho que hemos apuntado nosotros también más de una vez: que el órgano que no se ejercita se atrofia. A esta ley biológica nadie se sustrae con ilusiones, aunque otros le ayuden con embustes. La rapidez de la vida moderna tampoco admite en el cumplimiento de esa ley dilaciones prolongadas. El Sr. Silvela ha hablado á tiempo y ha hablado como amigo. Las intrigas y las arterías podrán borrar el efecto de sus palabras; pero no torcerán ante la conciencia pública su intención.

EL «HERALDO»

He aquí algunos párrafos del ilustrado y popular colega:

Acabamos de leer el artículo de *El Tiempo*, y no hemos de vacilar en declararlo digno de la espectación que á propósito de él se había creado, así como de la ilustre paternidad que le atribuían anoche. Sea obra del Sr. Silvela, ó no lo sea, pudiera llevar la firma del que tiene méritos de escritor no inferiores á las altas cualidades con que brilla desde hace tiempo en la tribuna parlamentaria. Y lo que de ninguna suerte nos ofrece la más leve duda, es que el trabajo de *El Tiempo* refleja y condensa bien el pensamiento del Sr. Silvela, aun cuando haya podido salir de otras manos. Está hecho todo él con las ideas del antiguo ministro de la Gobernación, y por entre sus líneas brotan á cada paso conceptos, avisos é insinuaciones que nos recuerdan muchos de los discursos del insigne orador, igualmente que el célebre voto particular escrito y sustentado por él en los comienzos de las actuales Cortes.

—

La tésis fundamental del artículo de *El Tiempo*, abundante en razones y lleno de respetos para el Trono, es que ha llegado la hora del poder moderador, á quien cumple hacer oir y sentir su eficacia y ejercitar su acción saludable contra las pasiones de los partidos, pero muy especialmente contra las audacias, contra los verdaderos arrebatos de demencia de un Gobierno que «ha hecho escarnio del sentido de todo nuestro régimen constitucional en sus fundamentos más esenciales.»

Decía el propio D. Antonio Cánovas del Castillo, no ha muchos años, que las flaquezas del cuerpo electoral son causa de que entre nosotros dependa de la voluntad del Rey la suerte de Gobiernos y partidos, y aun la salvación ó la pérdida del país. Si el poder moderador sabe y quiere serlo verdaderamente en los momentos críticos, puede librar á la nación de grandísimas desgracias; pero también puede perderla, *si lleva su decadencia hasta el punto de desconocer cuando llega la hora de moderar*.

Esto mismo repite *El Tiempo* en formas más respetuosas para la Corona, ante la cual expone el diario silvelista la necesidad de restablecer en la política la moderación y la prudencia perdidas, ya sea exigiendo y haciéndose obedecer de los que han provocado la situación actual, ya sea «prescindiendo de los que no quieran oir la voz de la razón y las advertencias de la mesura en la conducta.»

No pasa nuestro colega de estas indicaciones; no traza ni señala camino alguno; no se permite aconsejar en qué sentido y para provecho de quién debería el poder moderador ejercitar su altisima función legal, porque sin duda ha querido *El Tiempo* impedir que tomase los caracteres de un memorial de postulante, lo que no es más que sano y leal aviso dirigido á la Corona. Parécenos que el diario silvelista procede en esto discretamente, aun cuando nadie podría negarle los beneficios del derecho común, que en el régimen actual autoriza á todos los ciudadanos españoles, como los autorizaba el sistema de la monarquía histórica, á presentar los males de la nación y á proponer concretamente sus remedios.

«EL CORREO»

El órgano del Sr. Sagasta se expresa en los siguientes términos:

«Realmente las circunstancias políticas que se han creado, y las audacias del poder ministerial, cada día mayores y más insolentes, explican que haya causado tanta impresión el artículo del Sr. Silvela en *El Tiempo*, á pesar de que la opinión anda enferma de marasmo tan hondo que no le preocupan ni los sucesos más graves.

Pero este estado moral del país seguramente es transitorio, y hay que precaverse de un despertar nervioso, practicando una política de previsión y de moderación, desgraciadamente desatendida.

Aquí se han ido socavando todos los órganos de la vida nacional y los más grandes resortes de gobierno.

El cuerpo electoral, puede decirse que no existe.

La justicia anda harto influida por los elementos políticos.

Al ejército se le quebranta, injuriando, en ocasiones, á sus más altos prestigios.

El mismo poder real no se escapa al malhumor de los gobiernos contrariados, de que ha sido triste ejemplo el famoso suelto de *La Epoca*.

Solo va quedando en pie, cada día más absorbente y tiránico, el poder ministerial, sobre todo exagerado por el temperamento personal del Sr. Cánovas.

A evitar mayores peligros todavía tiende el artículo Sr. Silvela, y no creérá ninguna persona imparcial que sus advertencias sean ociosas.

Poco hemos de añadir nosotros sobre el particular.

Nadie podrá tachar el testimonio de los periódicos más importantes, por su autoridad política y por su fuerza é influencia en la opinión; nadie podrá tampoco suponer que los párrafos anteriormente copiados no sean la voz de alerta dada por la prensa, que refleja la opinión pública sobre un estado de cosas imposible, cuya persistencia traerá más ó menos tarde, gravísimas perturbaciones á la nación.

Esa voz y ese toque de atención no ha de perderse seguramente en el vacío, y por eso callamos confiados en que sucesos políticos que se avecinan, pongan término á una situación que no puede prolongarse ni un momento más, sin grave daño para todos.

DEL EXTRANJERO

El jubileo de la Reina Victoria de Inglaterra.—El Príncipe Alberto.—Lo que dirá la historia.—Feliz y próspero reinado.—El submarino *Holland*.—El cañonero *Nashville*.—El comercio en los Estados Unidos de la América del Norte durante el mes corriente y el pasado.

Anteayer celebróse en Inglaterra el septuagésimo octavo aniversario del advenimiento de la Reina Victoria al trono de sus mayores. En toda la Gran Bretaña ha sido celebrado tal acontecimiento cual una fiesta nacional, y aun digéramos mejor como una fiesta de familia. Si la venerable soberana del Reino Unido ha tenido ocasiones durante su juventud de quejarse de los procederes de aquel pueblo altivo, desatentos, en ocasiones, para con el esposo de la Reina, los miramientos de que se ve colmada en su ancianidad la augusta señora, le harán olvidar, seguramente, las amargas lágrimas derramadas por ella en otro tiempo, cuando la prensa, ó cualquier indivíduo del Parlamento, atacaba á su amadísimo esposo.

Si éste, cual otros Reyes consortes, hubiera sido un hombre falto en absoluto de seso, fácilmente le hubiera sido perdonada su fácil accesión al trono; pero era un hombre de mérito sólido y verdadero: razón de más para que la prensa se cebara en él y hubiera dado con él al traste, de no haber venido á interponerse la muerte entre la personalidad del Príncipe y las injurias de sus detractores.

Por lo demás, el reinado de Victoria ha sido uno de los más pacíficos, felices y gloriosos de cuantos se han conocido desde los días de la gran Isabel en los anales de la Gran Bretaña.

Llegará el día en que pueda ser referida la influencia que la Reina Victoria ha ejercido, sin apartarse en un ápice de sus deberes de Reina constitucional, en los destinos de la Gran Bretaña; y al propio tiempo se sabrá la gran autoridad de que ha gozado y sigue disfrutando la Graciosa Soberana del Reino Unido cerca de los otros Soberanos que con ella comparten la soberanía sobre toda la gente europea. Con frecuencia se la ha consultado en ocasiones gravísimas, y aun podrían citarse bastantes cambios encaminados á la conservación de la paz, exclusivamente debidos á su iniciativa. Algún rasgo característico se borrará en la fisonomía general de la Europa contemporánea el día en que Soberana tan ilustre desaparezca del mundo de los vivos para pertenecer ya exclusivamente á la historia.

***

En los astilleros de Nueva Jersey acaba de ser botado al mar el torpedero submarino *Holland*; á ninguna persona extraña al arsenal fué permitido aproximarse al mismo desde el momento en que el casco del buque fué terminado, y á nadie será permitido tampoco ir á bordo del submarino cuando hayan de verificarse las primeras pruebas. Luego se verificarán otras, y entonces se accederá á que embarquen en el submarino un ingeniero español y otro inglés, conforme ha sido solicitado por nuestro Gobierno y también por el de la Gran Bretaña.

Cuenta el flamante submarino 50 pies y tres pulgadas de eslora, 10 pies y tres pulgadas de manga, y podrá moverse con rapidez de ocho nudos por hora debajo del agua y diez en la superficie. Podrá descender en un minuto, y en el mismo espacio de tiempo salir á la superficie del agua, quedando á flote. Su armamento consistirá en tres tubos lanzatorpedos con alcance de una milla.

Uno de ellos será para lanzar proyectiles por el aire, y para él se embarcarán seis proyectiles con peso de 180 libras cada uno y 100 libras de explosivo. Llevará, para otro tubo, tres proyectiles Whitehead, y para el cañón submarino otros cinco proyectiles, capaces de recorrer cien yardas por debajo del agua.

Tan solamente seis hombres constituirán la tripulación de esta formidable máquina de guerra.

***

Otro buque norteamericano, el cañonero *Nashville*, acaba de verificar sus pruebas de velocidad en el puerto de Bridgeport (Conneticut), con mar y tiempo nada favorable.

El cañonero en cuestión alcanzó una velocidad de diecisiete nudos por hora. El buque tiene 220 pies de eslora y 38 de manga, desplazando 1.400 toneladas. Impúlsanlo dos hélices movidas por dos máquinas de cuádruple expansión. Monta ocho cañones de 10 centímetros, otras ocho piezas menores de tiro rápido y dos cañones-revólvers. Su tripulación constará de once oficiales y ciento cincuenta y ocho marineros y soldados de infantería de Marina.

Sus constructores tienen derecho á una prima de 60.000 duros, puesto que en el contrato se les exigía tan sólo una rapidez de catorce nudos por hora.

***

De la subtesorería de Washington fueron sacados, para ser exportados á Europa hace una semana, 250.000 pesos fuertes en oro, que con el millón sacado por la casa Heidelbach, Ickdheimer y Compañía, constituyen un total de 1.250.000 pesos. Otra casa acaba de exportar, igualmente, 500.000 pesos fuertes en oro.

Durante el mes de Abril pasado han sido exportadas del país mercancías por valor de 76.176.997 pesos y fueron importados productos extranjeros por valor de 101.305,131, la mitad de los cuales entraron en el país libres de derechos.

La cantidad de oro exportada durante el mes de Abril ascendió á 6.629.419 pesos, habiendo sido importados 619.462. En plata entraron en el territorio de la República 587.124 pesos, y salieron del mismo 4,896.895.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Los temas de actualidad—en el día de hoy al menos—préstanse á pocos, poquísimos comentarios.

El Gobierno ha estado en Aranjuez toda la mañana. La estatua del malogrado Rey D. Alfonso XII, se ha descubierto ante una concurrencia grandísima y con el ceremonial debido á la importancia del acto. El Alcalde de Aranjuez y el Sr. Ministro de la Gobernación, han pronunciado solemnes discursos. El Sr. Cánovas, que no estaba en voz, no ha podido pronunciar el discurso que llevaba preparado. No ha habido entre ningún Ministro y ningún *paisano*, incidentes desagradables ni desconsideraciones de ninguna clase, y á las dos de la tarde ha regresado á Madrid el Gobierno en tren especial, dejando allá en Aranjuez descubierta la estatua del Monarca inolvidable, y al pueblo agradecido por guardar este recuerdo más del Rey cariñoso, del augusto protector que en todos los momentos de angustia y de desolación acompañó á los vecinos del Real Sitio, y que en 1885, cuando el cólera hacía allí extragos, supo ir allá solo y sin aparatos cortesanos ni anuncios pomposos, para repartir socorros, enjugar lágrimas y dar alientos y ejemplos nobilísimos...

***

Por lo demás, la política hoy permanece en calma. La sesión del Congreso ha comenzado á las tres y media. Los taquígrafos, los maceros, tres ó cuatro periodistas y el presidente han declarado aprobada el acta de la anterior. Después ha dicho éste que el Congreso pasa á reunirse en sesiones; pero la reunión de sesiones no ha comenzado hasta las cinco menos cuarto, por la sencilla razón de que no había diputados en el *establecimiento*.

En la orden del día no figuran más que diez y nueve proposiciones para la construcción de otras tantas carreteras... que luego no se construyen como decía el difunto D. José Posada Herrera, cuando era Presidente de esta Santa Casa. (Escribo desde el Congreso).

Mañana, si, habrá aquí por lo menos algarabía. Hablará el Sr. Romero Robledo, explanando con su repertorio pintoresco y vastísimo, la anunciada interpelación sobre asuntos de Filipinas. Dícese que tratará del fusilamiento de Rojas y es probable que, abundando en las palabras que el sábado pronunció en uno de los pasillos, diga que aquel héroe del filibusterismo tagalo, era un alma de Dios, un bendito, una especie de pedazo de pan... con manteca.

—Pero ¿han visto ustedes qué causas defiende este Romero?—decía há poco un periodista liberal, y diputado hablando en un corrillo...—La causa de Vázquez Varela, la del *Huevero*, la de Rojas. Todo ello de lo más popular y de lo más simpático.

—

En el teatro Moderno comenzarán esta tarde las sesiones de la Asamblea republicana. Estos republicanos que se reunen ahora son los pacíficos, los sensatos; pero así y todo, es posible que, como al administrador de *La Justicia*, Sr. Meca, le cueste á alguien la Asamblea un ojo de la cara.

***

¿Otros temas? Desdoblo *El Imparcial* y leo estos títulos: «Muerte de Fabrilo», «La última bofetada», «Otro torero muerto»....

¡Con estos temitas, haga Vd. crónicas!

RAFAEL SOLÍS

Madrid 31 Mayo de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La calma política que reinaba hace días en las esferas oficiales ha vuelto á desaparecer; la paz aparente entre las distintas y opuestas tendencias que luchan dentro de la política provincial, se ha roto; si el Gobierno del Sr. Cánovas no estuviera llamado á desaparecer fatalmente en brevísimo plazo, no tardaríamos en asistir al espectáculo curioso y edificante que daría el partido canovista en el solemnísimo momento de tirarse los que lo forman, los trastos á la cabeza, valga la frase.

Hace unos días que aprobó la comisión provincial varios expedientes electorales de algunos pueblos de la provincia donde no se había protestado la elección.

Desde entonces Severini empezó á influir en los expedientes electorales del distrito del Puerto; Giles y Casa Pavón en algunos del de Arcos; D. Lorenzo Fernández en los de Algeciras, pretendiendo la anulación de las elecciones de Los Barrios, el Sr. Camacho del Rivero á recabar su influencia en Sanlúcar, Arcos, Alcalá, Paterna y otros pueblos del distrito que representa, influencia quebrantada por ingerencias del Sr. Peman, convertido en agente del mochalismo triunfante; Carazony y Peñalver á arreglar el Ayuntamiento de El Gastor y así sucesivamete.

Para comprender lo que era ayer la Diputación y el gobierno civil habrá que estar allí, donde sonaban los timbres con más frecuencia que ordinariamente, donde los empleados consultaban antecedentes procurando rehuir todas las miradas y donde no cesaron los cabildeos de tirios y troyanos en toda la tarde.

***

Desde poco después de la llegada del *express* se encontraban en el despacho del Sr. Abril, el diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero, que celebró detenida conferencia con la primera autoridad civil de la provincia.

Alguien que suele estar bien enterado acerca de cuanto ocurre en la política provincial, nos explicó ayer la conferencia del Sr. Camacho con el Gobernador, en los siguientes términos:

«El Sr. Abril, por orden superior, ha dirigido atentos B. L. M. á los diputados á Cortes pidiéndoles les envíeu los nombres de los concejales que hayan designado para desempeñar la Alcaldía en aquellos pueblos de su distrito que sean cabeza de partido judicial y por tanto donde el nombramiento de Alcalde sea potestativo á la Corona.

El Sr. Camacho como el Sr. Girón diputado *in partibus* ha visitado al Gobernador con dicho objeto y ese y no otro ha sido el motivo de la conferencia de hoy.

Además el diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero que ha reorganizado el comité canovista de Alcalá de los Gazules ha venido también con objeto de entregar al Sr. Abril el acta de constitución del nuevo comité de dicha población, que ha quedado constituido en la siguiente forma.

—Apunte Vd. amígo.

—¿Pero me vá Vd. á dar los nombres?

—Sí señor.

—¡Qué dirá el órgano!

—Pues que diga lo que quiera, pero lo cierto es que EL RENACIMIENTO está mejor informado que el *periódico de los tres redactores*, como Vds. le llaman.

Saqué el lápiz y anoté lo siguiente:

Comité de Alcalá de los Gazules

Presidentes honorarios

Sres. D. Antonio Cánovas (el tigre) y D. Antonio Camacho del Rivero.

Presidentes efectivos.

(Aquí dos nombres muy conocidos en Alcalá.)

Vicepresidentes

D. José Rodríguez Ramos.
» José Sánchez González.

Vocales.

D. Ildefonso Bohórquez.
» Pedro Jiménez Rodríguez.
» Diego Gallego García.
» José Blanco Rengel.
» Bartolomé Fernández Pérez.
» Sebastián Salcedo Alvarez.
» Antonio Cid Reyes.
» Gabriel Puerto Gómez.
» Antonio Armario Sánchez.
» Sebastián López Fernández.
» Domingo Armario Cid.

Secretarios.

D. Juan Delgado Fuentes.
» Pedro Escobar Granara.

Y no me dijo más la persona que me facilitó estos informes, que como comprenderá el lector, no fué ninguno de los porteros de la casa de la provincia.

***

Cuando el Sr. Camacho del Rivero conferenciaba con el Sr. Abril, llegó á la portería del Gobierno civil el Sr. Giles y López de Carrizosa, inolvidable presidente de la Diputación.

—¿Quién está con el Gobernador?—preguntó el tío del Subsecretario de Hacienda.

—Los Sres. Camacho y Marqués de Casinas—le contestaron.

Y el Sr. Giles viró en redondo y se volvió á la presidencia de la Diputación, ordenando que le avisaran cuando salieran del despacho del Sr. Abril los señores que se encontraban en él.

Es posible que el Sr. Giles tuviera recomendado desde hace días al Sr. Peman la aprobación de los expedientes electorales de Arcos, Alcalá y algún otro pueblo, y la anulación de las elecciones de Paterna.

Y no es aventurado suponer que el Sr. Camacho trajera á la vista, con objeto de estudiarlos también, algunos expedientes electorales, como por ejemplo, el de Alcalá de los Gazules, que pudiera no ser aprobado tan pronto como desea el señor Giles.

***

Parece que entre el elemento camachista de la Diputación, reina cierto disgusto con motivo de las ingerencias que se atribuyen, según hemos oído decir al Sr. Peman, en los asuntos electorales del distrito de Arcos.

Cierta personalidad caracterizada de la política, nos decía ayer refiriéndose á la marejada que han producido los expedientes electorales.

—Crea Vd. que si viniera el telegrama anunciando el cambio de política, nos evitaría muchos disgustos y dificultades.»

La persona que esto nos dijo es diputado canovista por uno de los distritos de la sierra.

***

Ayer quedarían anotados en la lista que ha de remitir el Gobernador al Ministro, los nombres de algunos de los futuros Alcaldes.

Corresponde á la Corona nombrarlos en la capital y en los siguientes pueblos de esta provincia:

Algeciras, Arcos, Chiclana, Grazale-

ma, Jerez, Medina, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar, San Roque, Olvera, La Línea, Tarifa, Ubrique y Ceuta.

En el resto de las poblaciones, la designación de Alcaldes la hacen los Municipios.

***

La gestión del Sr. Viesca, en lo que se refiere al timbre de los periódicos, nos hubiera parecido más acertada si el diputado por Cádiz hubiera pedido la modificación de esa ley, que luego de producir al Tesoro un ingreso de escasa importancia, pugna con la equidad lesionando los intereses de la prensa.

¿No se le ha ocurrido al Sr. Viesca decir en el Congreso que por qué razón ha de pagar un anuncio de 100 líneas lo mismo que uno de dos?

Sin duda razones de disciplina servil se loh an impedido.

Aparte de esto, nos parecería muy oportuno saber qué periódicos han cumplido en Cádiz con la ley en lo que se refiere al impuesto del timbre, el cual hemos satisfecho por nuestra parte sin dar motivo á multas que otros han tenido la fortuna de que se le condonen.

Sería un dato importante para elogiar la gestión del Sr. Viesca, y poder tributarle el merecido aplauso.

FRÉGOLI.

A "LA DINASTÍA"

Sería de llamar la atención, si no nos tuviera acostumbrados á tales mañas, la contestación sofística con pretensiones de satírica que nos dedica el órgano defensor de una funesta é inmoral política, peor que la del caido caciquismo; y decimos peor, porque los remedos y las imitaciones no resultan con la perfección que los originales en casi todas las cosas, y especialmente en la política.

El consejo de letrados de *La Dinastía*, asesorado de los tres redactores de la misma, no sabiendo ya qué hacer para contestarnos, ha hecho una especie de invocación á Quintiliano; pero aun en esto ha estado desgraciado, pues la sombra del famoso jurisconsulto, de haberlos inspirado lo hubiera hecho de modo que dicho consejo de letrados no volviera á ocuparse de política y siguiera su provechosa y tranquila vida del bufete; porque entender por política, y política buena, el sostener en su puesto y aplaudir á alcaldes que antes de las sesiones de los municipios toman la orden de los contratistas del Ayuntamiento y quienes en todos los actos públicos ponen en ridículo el alto cargo que ejercen; decir que es moral consignar en los presupuestos, como deudas del pueblo, reconocimientos de unos aforos escandalosos por su fondo y por su forma, pues toman origen de un antiguo chanchullo municipal; sostener como buena y moral política el no tramitar enseguida cierto expediente formado con motivo de irregularidades gravísimas en un establecimiento benéfico de Jerez; afirmar que es buena política el presentar como candidatos para concejales á procesados y deudores del Pósito en ciertos pueblos de la provincia; decir que es buena política conservar á caciquillos rurales que, faltando á la moral y á la ley, arruinan á sus respectivos pueblos, poniéndolos al nivel de las tribus africanas; disputar que es buena política el mantener en sus puestos á determinados funcionarios señalados por la opinión pública y hasta marcados por ciertos diputados visitadores que, por no poder poner correctivo á sus abusos se disgustaron con el caciquismo; sostener que es buena política, el contar con un comité de cuatro ó cinco individuos, el cual, de un modo inconsciente, acepta tantas jefaturas como diputados á Cortes hay en cada distrito de esta provincia; llamar buena política á la que dá lugar á que sigan desfilando del partido conservador elementos sanos y valiosos y preferir á los reconocidamente inmorales y desprestigiados y sostener que es buena conducta, que es seria y de gran altura intelectual el defender y mantener todos estos vicios políticos y administrativos que nos deshonran, cuando, aún hace poco, se censuraban duramente y se decía por los mismos que hoy los autorizan en la práctica, que eran intolerables y solo por disciplina de partido podían disimularlos; poner en letras de molde que lo legal, lo regular y lo cortés en los periódicos políticos, órganos de partidos respetables y serios, es no tener director conocido; sostener como hábil para defenderse, que los periódicos que atacan tantos vicios, tantos chanchullos políticos y administrativos se las dan de maestros y que la frase enérgica y viril, hija siempre del verdadero entusiasmo por la causa que se defiende y que solo debe ser molesta para el logrero político, es censurable y de mal gusto; sostentar, en fin, tanto y tanto disparate é irregularidad, imitando en la apariencia la misma forma de aquellos á quienes se combate, hace que no solo EL RENACIMIENTO ni la agrupación política que representa, sino cualquiera otra, crea sinceramente, y sin pretensiones de ningún género, que pueden dar lecciones de política, de administración y de periodismo, á los continuadores de un estado de cosas que señaló, indignada, la opinión pública de Cádiz, constituyendo la principal causa de la caida de un caciquismo que se han propuesto hacer bueno los que medraron á su sombra y contribuyeron á la vez á minar sus cimientos con el solo y exclusivo objeto de sustituirlo en el poder.

Y basta por hoy.

SIN POLÍTICA

EN CONFIANZA...

A mi buen amigo Tomás Rivera.

Era una confidencia amistosa, sobre la cual había que guardar la reserva más absoluta, la que Enrique iba á hacer á su amigo dándole así una nueva prueba de confianza y cariño, pues el asunto era muy delicado.

Solo por tratarse de un compañero de sus juegos infantiles primero y de colegio después, iba á confiarle sus secretos que se había visto precisado á depositar en alguien por no poder guardarlos más tiempo y tener además que aconsejarse con una persona competente en la materia; así como así, hay cosas que no pueden ocultarse y le convenía que un amigo sincero pudiera hacerle ver el peligro si él no lo notaba, y, sobre todo, avisarle en los momentos críticos en que alguien hiciera comentarios, ó se fijase en su determinado empeño de hablar en las reuniones á que ambos asistían, á alguna mujer con quien no le conviniera entablar delante de las gentes, prolongadas conversaciones.

Pepe, que escuchaba á su amigo con gran calma, moviendo de vez en cuando la cabeza en señal de asentimiento, al llegar Enrique á este punto, y temiendo quizás que de no interrumpirle no acabaría nunca, pensando ya, con no poco fundamento, el fin de tan prolongado exordio y el motivo de la confidencia, sonrió con bondad y se contentó con decir á su amigo:

—Basta de preámbulo, hombre; empieza, que ya te escucho, y según lo misterioso que estás, me temo que vá á interesarme tu narración en demasía.

Enrique no contestó á las palabras de su amigo, sino después de una larga pausa, y así que hubo de recopilar sus recuerdos, quedando un buen rato abstraido para conseguir su propósito.

Luego, y no sin encargar nuevamente á su amigo el mayor silencio, empezó la historia de sus pretensiones con una mujer, que, según decía, tanto por su estado de casada, como por no habérsele conocido nunca el menor devaneo, era respetada por todos, menos por él, que, quizás sin fundamento, y habiendo notado alguna preferencia, fijó sus ojos en ella, llegando á quererla, más de lo que á ambos pudiera convenirle.

Empezó como empiezan esas cosas: casi sin saberse de qué modo; Enrique miraba á aquella mujer y era correspondido por ella, que no parecía disgustada cuando la saludaba en paseos ó en teatros, ni menos cuando se encontraban en reuniones, y le dedicaba él su más preferente atención.

Una noche, hubo de decirle algo mientras bailaban, y ella, si bien no respondió y dejó á poco su pareja, se sonreía con aire bondadoso y parecía prometerle un mundo de delicias sin cuento.

Luego, lo que suele suceder; Enrique que tomó aquello al principio como un entretenimiento no despreciable, fué poco á poco aficionándose á verla y esto llegó por último á serle tan necesario, como el aire que respiraba.

Así estaban las cosas, y ahora, aunque quizás fuese ilusión producida por los celos, le parecía que procuraba ella evitar las ocasiones y que se mostraba con él más fria y reservada que en un principio.

—Esto era todo lo que tenía que decirte,—continuó Enrique hablando con su amigo—y como tengo que tener una explicación y este estado de cosas no puede durar, necesito de tí, Pepe; quiero que me aconsejes, que me anuncies el peligro cuando lo haya, en una palabra, que me muestres una vez más la amistad franca y leal que nos une. Ahora, solo te falta saber quién es esa mujer y te lo voy á decir: es—y aproximándose á su amigo, pronunció un nombre en un tono tal de voz, que Pepe, lo adivinó más bien que oirlo.

Apesar de esto, un estremecimiento convulsivo agitó su cuerpo, y una densa palidez cubrió su rostro; pero sobreponiéndose antes que su amigo tuviese tiempo de apercibirse de ello, preguntó con voz que se esforzaba en hacer tranquila.

—¿Y ella te corresponde?

—Te he dicho cuanto podía sobre ese particular; á ciencia cierta, yo no lo sé tampoco.

—Pues bien, Enrique,—dijo Pepe de pronto y como el que toma una definitiva resolución, trazándose una línea de conducta de la que no ha de apartarse—no te asombres de lo que vas á oir, pero yo no presto mi concurso á tus locas pretensiones; callaré; descuida que no he de vender tu secreto, ni se ha de enfriar tampoco nuestra amistad que será mayor si cabe que la que hasta ahora nos ha unido; pero no te ayudo; podría cumplir mal mi cometido y la responsabilidad me asusta.

Y ahora, escucha un consejo: á nuestra edad se debe uno mirar en lo que hace; tú, no eres un niño y comprenderás la lógica de mis razonamientos; olvida á esa mujer; aléjate de ella si es necesario, haz lo posible por evitar encontrarte en su camino, y de ese modo evitarás también, un remordimiento á ella por haber faltado á sus deberes, y otro á tu conciencia por haber ultrajado el honor de un hombre que hoy en día es respetado por todos...

—No sigas, Pepe:—interrumpió Enrique, que casi no se daba cuenta de lo que su amigo le decía—puedes no mezclarte en nada, hacer de mi secreto lo que quieras, tanto es tuyo como mío desde ahora, pero nunca aconsejarme imposibles; no pierdas, pues, el tiempo: déjame solo; te lo suplico en nombre de nuestra amistad.

Pepe, sin pronunciar una palabra, se separó de Enrique no sin dirigirle antes una mirada compasiva y echó á andar con precipitación hasta perderlo de vista; entonces se paró, y limpiándose el sudor que corría por su frente, y como hablando consigo mismo, murmuró entre dientes:

—Está mal hecho, sí; pero en el corazón puede más el sentimiento del amor que el de la amistad, y no está en mi mano remediarlo, como tampoco el que á Enrique le haya gustado Elisa; lo malo es que á mí me ha agradado también, y llevo mucho terreno aventajado; y ahora, bueno será que se entere ella de que aquel con quien pretendía evitar que se fijasen en mí, ha tomado su papel demasiado en serio, y será bueno también que le dé las gracias cuando lo vea, por haberme escogido como confidente.

Una vez terminado este corto monólogo, echó á andar nuevamente dirigiéndose á un lujoso edificio, en el que penetraba poco después, no sin preguntar antes al criado si estaba en casa el señor, y habiendo contestado éste negativamente.

Y cuando atravesaba el patio con aire de conquistador, y acordándose á su pesar de Enrique, se notaba una sonrisa en sus labios, que de haber sido observada por aquél, le hubiera causado el mismo efecto que produjo á Pepe momentos antes, el nombre de aquella mujer, pronunciado á su oído con voz muy leve, como temiendo herirla en su dignidad y creyendo cometer una profanación...

MATEO RODRÍGUEZ SANCHEZ.

Junio 1.° de 1897.

NOTAS DEL DIA

Regresaron de Madrid en el *express* de ayer, los Sres. D. Eduardo Moreno López y D. Luis Godoy.

Salió para Sevilla en el mismo tren, el joven abogado D. Manuel Rodríguez Piñero, acompañado de su hermano.

Para Madrid y Asturias, el Sr. D. Florencio Noriega y su señora.

Ha llegado á Cádiz, donde fija su residencia, la familia del comandante de Marina D. Enrique Santaló.

Ha dado á luz con toda felicidad un niño, la señora de Don Agustín López Aguilar.

Ha fallecido en el Puerto de Santa María, el respetable vecino de dicha ciudad, D. José Bela.

Al acto del sepelio asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Reciban sus hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Mañana regresan á ésta, de Puerto Real, D. Santiago Alonso y su bella hija María.

Se encuentra enfermo D. Pedro Lahera.

Anteayer hicieron una agradable excursión desde Puerto Real al Dique de la Compañía Trasatlántica, la señora de don Amaro Duarte, sus bellas hijas y las señoritas de Silóniz y Orueta.

Después de haber visitado los talleres, capilla y teatro, acompañadas de uno de los jefes de la Compañía, fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores, regresando á Puerto Real muy satisfechas de las atenciones que recibieron.

En Madrid y alternando con el *polo*, está muy en boga un juego llamado *gymkhana*, que procede de la India inglesa.

Este juego consiste en carreras de sorpresa, en las que se considera vencedor al que llega el segundo á la meta y son descalificados los que no hacen á galope todo el trayecto.

En estos últimos días se han celebrado varias sesiones de *gymkhana*, habiendo salido vencedor en una de ellas el joven Duque de Huéscar, hijo de los Duques de Alba, el cual guiaba su preciosa jaca *Aguila*, montando otra.

Los Sres. Larios (D. Carlos y D. Pablo) ganaron otras carreras.

Multitud de damas de la aristocracia animaban con su presencia el Hipódromo, en donde se verificaron las carreras, estando allí, entre otras, las Duquesas de la Conquista, Monteleón, Noblejas, Santoña y Sotomayor.

La Princesa de Wrede;

Las Condesas de Urbasa, Casa-Eguía, Clavijo, Aguilar de Inestrillas, Torre-Arias, Esteban Collantes y Villagonzalo.

Las Marquesas de Acapulco, Manzanedo, Somosancho y viuda del mismo título, Santo Domingo, Guadalmina, Baroja, la Laguna, Riscal y la Romana;

La Baronesa de Renzis di Montenaro;

Y las señoras y señoritas de Arteaga y Echagüe, Martínez de Irujo, Mitjans, Stuart, Acapulco, Díaz, Fernández de Córdova, Fontagud, Radowitz, Renzis, Azlor de Aragón y Hurtado de Zaldívar, Creus, Loygorri, Silva, Almodóvar, Agrela, Bueno, Collado y Alcázar, Bellechase, Arcos, Esteban Collantes, Le Moteux, López Nieulant y Xifré.

Ha regresado á La Línea nuestro estimado amigo y correligionario D. Antonio Cabañas, que ha pasado breves horas en esta.

La Dolores, hermosa filigrana literaria del malogrado Feliú y Codina, fué la obra escogida para el beneficio de la notable actriz Sra. Salas, la que con un esmero y perfección admirables, interpretó el papel de la protagonista.

El distinguido actor Sr. Perrín lució

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Los precios del dinero siguen en baja. Por todas partes se nota la misma abundancia de capitales disponibles, dando por resultado una mayor facilidad en préstamos y descuentos y una marcada reposición en los tipos de cotización de los valores públicos, así nacionales como industriales. A esta mejora han contribuído las remesas de oro ya efectuadas por los Estados Unidos á Europa en estos últimos tiempos y las que todavía se esperan. También han contribuído, y en mucha mayor escala, las noticias que cada día se reciben de la guerra de Oriente.

Aun cuando el mundo de los negocios no haya dudado nunca que el conflicto quedaría localizado entre Grecia y Turquía y que se sofocaría antes de tomar proporciones mayores, ha habido, con todo, un númerc bastante grande de especuladores que, por temor de una conflagración europea, ha creido obrar bien operando á la baja. Estos son los que, obligados á reponerse á toda prisa, han contribuido á dar al movimiento en alza un carácter de intensidad extraordinario. La situación especial de cada mercado es la siguiente.

***

En Londres.—La última reducción del precio del descuento á 2 por 100 por el Banco de Inglaterra no ha producido gran sensación, en fuerza de estar desde hace tiempo prevista; por tal razón, cuando se ha hecho pública la decisión de los directores de aquel instituto, los precios han quedado sin modificarse de un modo sensible. La resolución de que venimos hablando se han interpretado como indicio de que, en opinión de los directores, se ofrece claro el horizonte político, y por natural consecuencia, que tal estado ha ejercido un influjo benéfico en los mercados de valores. Pero si realmente no han entrado consideraciones políticas en las intenciones de los directores, éstos se han encontrado influídos con más fuerza por la actual corriente de oro que desde los Estados Unidos está satisfaciendo ahora en las principales plazas de Europa, pedidos que de otra suerte hubieran tenido que cumplirse mediante compras en Londres. Siguiendo el movimiento en el precio oficial, los Bancos han reducido su interés sobre depósitos á 1[1 por 100, en tanto que por las cuentas corrientes se pagan al presente 1[2 por 100 en dinero á la vista y 3[4 por 100 en dinero previo aviso.

El precio de las letras á tres meses ha sido de 7[8 por 100. Las existencias en busca de colocación temporal han sido muy abundantes, y los precios de los préstamos han oscilado entre 1[2 y 3[4 por 100; el primero de dichos precios se ha llevado por préstamos al día, y el último por iguales operaciones á la semana.

***

En París.—El dinero se encuentra en París más abundante para el descuento entre Bancos y banqueros, y los precios cotizados desde hace quince días tienden á bajar cada vez más. Se han registrado transacciones á 1 1[2 por 100 en algunas de las primeras firmas; las aceptaciones de Banco han valido á 1 5[8 por 100; las firmas de comercio 1 3[4 por 100. Los negocios han recobrado alguna actividad; la paz en Oriente parece que en breve plazo llegará á ser un hecho consumado; pero las grandes operaciones financieras de que tanto se ha hablado se hallan aún muy muy distantes para que puedan ser un motivo de contracción monetaria.

***

En Berlín.—El precio del dinero ha bajado en esta semana, gracias á la abundancia de capitales disponibles, y el descuento libre se ha tratado al principio á 2 1[2 por 100 y después de haberse contraído de un modo pasajero hasta 2 3[8 por 100, ha quedado últimamente á 2 1[4 por 100.

Los Bancos.—Las alteraciones en el balance del Banco de Inglaterra no son de gran importancia. El stock de oro asciende á 36.220.534 libras, ó sean 33.131 libras menos que en la semana anterior. La baja se ha debido á una mayor expansión en la circulación interior, puesto que han entrado en el Banco, procedentes del extranjero, 58.000 libras. La circulación fiduciaria ha descendido en la cifra de 175.315 libras, de modo que ha habido una adición líquida á la reserva de 142.000 libras, elevándola á un total de libras 25.611.000.

La proporción de la reserva con el pasivo es ahora, 1[4 más baja que en la pasada semana, ó sea á 51 3[8 por 100.

El Banco de Francia ha ganado últimamente 24.642.000 francos de oro; la plata ha progresado en la cantidad de 1.755.000 francos; la circulación fiduciaria ha perdido 28.700.000 francos.

El último balance del Banco del imperio alemán es muy satisfactorio, porque presenta un aumento sensible en el metálico en caja. La reserva de billetes libres de impuesto, que en fin de Abril era de 103.503.000 marcos, ha subido á 144.035.000 marcos, ó sea casi al mismo nivel que el año pasado en igual fecha, en que se elevó á 144.681.000 marcos.

En el Banco de Austria-Hungría se ha registrado un aumento de oro por valor de 20.200.000 francos.

El metálico en Caja de los Bancos italianos no ha variado, pero los billetes han disminuido de un modo sensible: estos establecimientos de crédito hacen grandes esfuerzos por comprimir su circulación.

El Banco de Portugal aumenta su circulación próximamente en 2 millones por semana; debería seguir una política de todo en todo contraria.

El stock metálico de los Bancos asociados de Nueva York ha ganado últimamente 300.000 dollars, quedando ahora en la cifra de dollars 87.600.000.

La reserva de oro del Tesoro se eleva á dollars 147.408.727. Calcúlase que se exportarán dentro de poco de 3 á 7 millones.

La tendencia general del mercado neoyorkino ha sido mejor que en la semana pasada, á consecuencia de las noticias favorables relativas al fin de la guerra turco-helénica y de la situación más firme de las plazas europeas. Por otra parte, el mercado no se ha visto influído por las exportaciones de oro, y la publicación de la Memoria de la Dirección de Estadística con relación á la cosecha, se ha acogido de una manera favorable.

Los valores de Estado y los de ferrocarriles permanecen firmes.

En el mercado de plata, Londres, después de haber bajado el precio hasta 27 11[16 p. la onza, se ha recobrado últimamente á 28 1[16 p. Se ha debido la mejora notada á que la China se presenta nuevamente en el mercado como compradora. Acerca de este hecho se ha asegurado que las compras no están destinadas para Hong Kong, sino para remesarlas á Shanghai. Sea ó no este el caso, siempre queda el hecho que, aun cuando han subido los cambios de la China, no permite aún el fenómeno compras de plata al modo de transacciones ordinarias. Sucediendo esto en un tiempo en que se afirma haberse concertado un empréstito de 16.000.000 de libras con un Sindicato inglés, las compras han sido atribuídas á esta circunstancia; pero aún se necesita de mayor evidencia para confirmar la especie.

Movimiento bursátil

Continúa el movimiento de alza para los más de los valores. Los más favorecidos en la semana por el movimiento han sido los turcos, italianos, consolidados y renta francesa. El exterior ha alcanzado también mejores precios, no obstante la poca ayuda que ha recibido de nuestros mercados.

Aun cuando no está firmada todavía la paz entre Grecia y Turquía, y á pesar también de que las exigencias de esta nación se estiman como excesivas—comentándolas con gran viveza la prensa inglesa,—las Bolsas dan por terminado el conflicto.

Posible es que haya alguna precipitación en este juicio; pero la opinión general no está muy distante de pensar del propio modo que los mercados.

Influencia no menor que ésta ejerce la tendencia á la baja del interés del dinero. En las principales plazas se ha ofrecido barato y abundante, hasta un punto tal, que los Bancos ingleses se han creido obligados á reducir el escaso premio que abonan á los depósitos y cuentas corrientes.

***

Veamos el estado particular de los mercados:

En el extranjero.—La renta francesa mejora de 103,35 y 103,47; el inglés de 113,44 á 113,75, y el italiano de 93,15 á 93,80. No hay que perder de vista, por lo que respecta á este valor, que la especulación está muy interesada, y más pronto ó más tarde tendrá que hacer compras de importancia para aliviar sus posiciones.

Los valores turcos son los más favorecidos; pero también mejoran más ó menos el austriaco, húngaro, rumano, servio y algunos rusos, el 4 por 100 de los años 1889 y 90 principalmente. Es decir, el alza es general.

Por lo que respecta á los valores americanos ninguna noticia se registra que haya influído en la cotización, obedeciendo sólo á la ley general de la oferta y la demanda las alteraciones que sufren algunos argentinos, brasileños, chilenos, bonos de Costa Rica y de Venezuela. Hay que hacer, sin embargo, una excepción. Las últimas noticias del Uruguay dan por terminada la insurrección, y aunque las noticias son de orígen oficial y no gozan de la veracidad que debieran, han sido acogidas favorablemente en el mercado, determinando una mejora en los valores de aquel país.

***

En los industriales españoles, pocas alteraciones. Sostenidos los de ferrocarriles, Tabacos de Filipinas, Unión-Fénix, Riotinto y Gas de Madrid. Las acciones del Crédito Mobiliario vuelven en baja y siguen en la misma dirección las de Aguas Teñidas y Lérida-Granada. Las de Peñarroya y Asturiana con buena mejora.

Aunque algunas mantienen sus tipos anteriores y otras se presentan en alza, la generalidad de las acciones de minas de oro en Londres acusan una baja de más ó menos consideración.

***

En Madrid.—Nuestro mercado sigue presentando favorable aspecto, si bien en la sesión de ayer el alza en todos los valores fué insignificante.

Abre el interior á 64,85 y cierra á 64,90. El exterior, con alza también de cinco céntimos, cotízase á 79,85 á ambas fechas.

Elévase 15 céntimos el amortizable, á 78,40. Las Cubas muy solicitadas, especialmente las viejas ganan 1[4 por 100, bajo el estímulo del próximo sorteo.

Los francos algo más bajos, á 29,20.

Bolsa de Barcelona.—Se ha hecho muy poco negocio en valores industriales. A duras penas han conseguido las acciones de ferrocarriles figurar en el listín de cotización. Los Nortes siguen con el cambio de 22,95, las Francias descienden de 17,95 á 17,70 y Orenses de 9,40 á 9,20.

Las obligaciones de Francias, Almansas-Reus-Roda y Abadesas, aunque poco, ganan algunos céntimos, pero sin conseguir dar animación á la contratación de estos valores.

Las acciones del Banco de Barcelona, que estaban á 88.15, quedan á 88,75, y las obligaciones del Canal de Urgel y Trasatlántica de 46,50 y 85 pasan á 47,25 y 85,40 respectivamente.

Bolsa de Bilbao.—Bilbao no registra alteración apreciable en sus valores industriales. Las pocas operaciones efectuadas señalan los mismos cambios que los indicados en la semana anterior.

***

Valores locales.—Ninguna plaza, excepto Santander, registra cotización en sus respectivos valores locales, y la citada solamente en obligaciones de Alar-Santander, que descienden medio entero, de 111 á 110,50; las de Santander-Bilbao, de 94,50 á 94,25, y la segunda hipoteca del Cantábrico, que mejora 1 1[2 de 77'50 á 79.

una vez más sus facultades escénicas en el papel de seminarista, sacando partido de las situaciones en que abunda la notable obra representada anoche en el Teatro de la calle de la Novena.

Por indisposición de la beneficiada se suspendió el anunciado monólogo *¡Patria!*

A la terminación de *La Dolores* el público aplaudió con extraordinario entusiasmo, haciendo salir repetidas veces al palco escénico á la Sra. Salas y al señor Perrín.

El juguete cómico *La primera postura* resultó muy movido y bien interpretado, promoviendo la hilaridad en los espectadores.

Para esta noche se anuncia el arreglo de la obra de Calderón de la Barca por López de Ayala, *El Alcalde de Zalamea.*

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Alicante*, llegó el sábado 29 á Manila.

El *Habana*, salió el domingo 30 de New-York para Habana.

El *Panamá*, salió el domingo 30 de Habana para New-York.

El *Antonio Lopez*, salió el lunes 31 de Marsella para Barcelona.

El *Alfonso XII* salió el domingo 30 de Santander para Cádiz.

El *P. de Satrústegui* salió el domingo 30 de Habana para Puerto Rico.

El *Alfonso XIII* llegó el martes 1.º á Coruña.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos mendigos sin domicilio y tres indivíduos por embriaguez y escándalo.

—En la calle de los Desamparados riñeron ayer mañana dos mujeres de 25 y 40 años de edad, la primera de las cuales dió á su contraria con una copa de cristal que llevaba en la mano, produciéndole una herida en la cabeza y algunas lesiones en la cara, y resultando ella herida también en la frente y mano izquierda.

La causa de la pendencia fué, según parece, porque la combatiente de más edad, que hace vida marital con un prójimo que también tomó parte en la refriega, encontró á éste con la otra individua, y sin mediar explicaciones, se tomó la venganza por su mano, emprendiéndola á golpes con los dos.

Las mujeres fueron conducidas á la Casa de Socorro, y una vez curadas de primera intención, pasaron con el *favorecido* individuo de referencia, á la Prevención civil.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron el sábado último en los fielatos de consumos 111'23 pesetas.

—La Comisión mixta de reclutamientos de esta capital, notifica haber declarado excluidos temporalmente á los individuos Marcelino Gutiérrez Gutiérrez, Manuel Rodríguez Muñoz, Hilario Guerra Alvarez, Ricardo Parada y Coloma, Enrique Herrera Márquez, Ramón Mercado Pérez, Carlos Mompart del Castillo, Enrique Pavon Escamilla, Pablo Delgado Rodríguez, Alfonso González Briosso, Santos Prieto Martínez, José Macías González, José Portillo Guerrero, Pedro Mendoza Herrera y José María Sánchez Pascua, y soldados á Manuel Roldán, Juan Alfonso Menacho y Antonio de la Cuesta Perez.

—Se ha remitido al Gobierno civil, un edicto anunciando la subasta para el arrendamiento de los palcos que en el Teatro principal posee el Ayuntamiento.

—Se comunica al Sr. Director de Sanidad Marítima de este puerto, que durante el corriente mes de Junio, corresponde á los vocales de la junta local señores García de Arboleya y Gómez Plana, formar la comisión médica de visita de naves.

—Ayer terminó de restaurarse por el artista Sr. Atalaya, la figura del Rey Sabio que ocupa el centro de la bóveda de la Sala de sesiones, y de cuya figura se había desprendido un trozo que formaba la cara y parte del cuello.

Uno y otro han sido pintados nuevamente por el Sr. Atalaya, que es una especialidad en esa clase de trabajo.

Regreso.—Ha regresado de su viaje de inspección á varias carreteras de esta provincia, el Ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Merello.

Para reclamar.—La Administración de Hacienda de esta provincia, anuncia que ha quedado expuesto al público por término de diez días, el padrón de los contribuyentes de esta capital por carruajes de lujo, para que los interesados puedan reclamar si lo creen oportuno, dentro de dicho plazo.

Subasta de mercancías.—A la una de la tarde del día 7 de Junio próximo, tendrá lugar en la Administración de Aduanas de esta capital la subasta, de las siguientes mercancías por los tipos que se detallan.

Una caja conteniendo un vestido de alpaca para señora, en 23 pesetas.

Un kilógramo 940 gramos en un vestido seda para señora, en 40 pesetas.

57 kilógramos ropa usada, 2 pesetas.

400 gramos plata labrada en piezas de escribanía y un cuchillo corta-papel; marfil y plata, en 12,50 pesetas.

Una caja conteniendo 4 kilógramos vidrio, 15 pesetas.

6 kilógramos porcelana, 5 pesetas.

Un kilógramo artículos latón barnizado, 2 pesetas.

Un retrato marco madera y cristal, en 3 pesetas.

Un armario ropero caoba, 75 pesetas.

Un retrato al óleo marco dorado, en 10 pesetas.

4 pipas con 1.670 litros vino de Jeréz, 417'50 pesetas.

Un barril con 50 litros vino, 12'50 pesetas.

El «Jerezano.»—El diestro *Jerezano* mejora rápidamente de las heridas que sufrió últimamente en la plaza de La Unión.

Los médicos encargados de su asistencia aseguran que podrá tomar parte en la corrida que el próximo día 6 se celebrará en la plaza de toros de Jerez, en la que se lidiarán reses de la ganadería del Sr. Marqués de Villamarta.

Barquillas.—Entró ayer en nuestro puerto, la barquilla *Gracia*, de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que ejercía vigilancia en aguas de Sancti Petri, á las que volverá después de repostarse de víveres.

Hoy es esperada de Sanlúcar de Barrameda, la barquilla *Tajo*, de la citada Compañía.

A informe.—Ha pasado á informe de la Comandancia de Marina, una instancia de D.ª Ana Pérez Lozano, en solicitud de que se le conceda autorización para habilitar como punto de embarque, el sitio denominado *Los Caños*, en el término de Vejer.

Subastas.—La Junta Administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subasta que tendrá lugar en el mismo mañana día 3, para la adquisición de metal fricción marca *Dos Leones*, y lienzo cruzado de algodón, cuyos efectos son necesarios para sus atencioues en la indicada factoría.

Exámen.—Se ha concedido exámen para artillero de mar, al indivíduo Pedro Real Ramírez, que lo tenía así solicitado.

Obra curiosa.—En breve se pondrá á la venta un volúmen en cuarto de 200 á 250 páginas, conteniendo una notable colección de artículos festivos de D. Pedro Ibáñez-Pacheco, distinguido autor gaditano, con un prólogo de D. Adolfo de Castro y Rossi, individuo correspondiente y benemérito de la Real Academia Española.

El libro, que edita el cronista de la provincia Sr. Gautier, contendrá quince cuentos inéditos y nueve artículos festivos, siendo su precio el de cinco pesetas ejemplar.

Para Algeciras.—Ayer estuvo en Cádiz el conocido ganadero Don Joaquín Peñalver, el cual habrá hecho anteayer en su dehesa de La Nava, el apartado de la corrida de toros que tiene vendida para feria de Algeciras.

Las reses son seis hermosos toros negros y uno (el reserva) berrendo.

Ya han salido del cerrado y mañana estarán en Algeciras.

Personas que asistieron al apartado hacen grandes elogios de los bichos de Peñalver, que según nos dicen, son de excelente lámina, trapío y muchas libras.

Juntas municipales.—Han quedado constituídas las Juntas municipales de Sanidad, que han de actuar en el bienio de 1897-99 en los pueblos de esta provincia que se detallan á continuación y en la siguiente forma.

San Fernando

D. José Erostarbe, médico; D. Servando Camúñez, médico cirujano; D. Ricardo Peiró, farmacéutico; D. José María Pery, D. Francisco Tamayo y D. Alejandro Calderón de la Barca, vecinos.

Suplentes: D. Pedro la Flor, médico; don Francisco López Varela, farmacéutico; D. José Villegas Hoyos, D. José Sánchez Mellado y D. José Vega Martínez, vecinos.

Vejer

D. Francisco Ramón Sánchez, farmacéutico: D. Francisco de P. Muñoz Arenitas, veterinario; D. Francisco de P. Muñoz de Arenitas y Narváez, D. Francisco Gallardo Benítez y don Juan Morillo Díaz, vecinos.

Suplentes; D. Emilio Caña León, farmacéutico; D. Juan Clavijo Hidalgo, veterinario; don Luís Enciso Almajano, D. José Oliva Peinado y D. Antonio Vaso Pastoriza, vecinos.

Para ese pueblo no se han designado vocales en concepto de médicos, por pertenecer á la beneficencia municipal los que allí existen, y ser vocales por derecho propio, según el reglamento, para el servicio benéfico-sanitario de los pueblos.

Algeciras

Don Buenaventura Morón González, médico; D. Laureano Cumbre Caballero, médico cirujano; D. José Cumbre Castillo, farmacéutico; D. Ricardo González Alfarache, veterinario: D. Manuel Villalta González, D. Baltasar Urra y D. Francisco España Rojas, vecinos.

Suplentes: D. Juan Pérez Santos, médico: D. Cristóbal Medina Sarriá, farmacéutico; don Luís Punta Pajares, D. Vicencio Linares y don Eduardo F. Fontecha, vecinos.

Villamartín

D. Jaime Tannes Baone, médico; D. Jacinto Alvarez Reinaldo, médico cirujano; don Joaquín Carredano Gutiérrez, farmacéutico; D. José Contreras Gutiérrez, veterinario; don Luís Trujillo Jiménez Pajarero, D. Cristóbal de los Ríos Mateo y D. Juan Fructuoso Periáñez, vecinos.

Suplentes: D. Antonio Holgado Astudillo, D. Juan Doblas Márquez y D. Antonio Gómez P. y Medina, vecinos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 1.º, 1'15 tarde.

Marina japonesa

El Gobierno del Japón proyecta la adquisición de 21 buques de guerra, realizando para ello un empréstito de 109 millones de francos, en Inglaterra.

Madrid 1.º, 10,45 noche.

Interpelación de Romero

En el Congreao tuvo efecto hoy la anunciada interpelación de Romero Robledo.

Concretóse en su discurso á la defensa de Pedro Rojas, pidiendo que se le reivindique en su honor.

Una frase

Un diputado de la mayoría exclamó al terminar Romero su discurso:

«Hemos asistido á la canonización de Rojas.»

La contestación

Castellano fué el encargado de contestar á Romero Robledo, manifestando que la familia de Rojas tiene en su mano la reivindicación acudiendo á defenderla ante los tribunales.

Un incidente

Romero Robledo atacó después el bando de Polavieja relativo á los embargos en Filipinas ordenado por este General.

Defendióle Castellano, fundándose en que el estado de guerra exige severas represiones.

Suscitóse con este motivo un vivo incidente entre Romero y Castellano, teniendo que intervenir Azcárraga en sentido contemporizador.

En su puesto

Romero no abandonó el salón de sesiones hasta la conclusión del debate político.

Cierre de las Cortes.—La crisis

Se cree que mañana se cerrarán las Cortes y que se planteará la crisis.

Impresiones

La impresión general no responde á nada concreto.

Ignórase el propósito de Cánovas.

Los liberales están esperanzados.

Los ministeriales aseguran la continuación de Cánovas en el poder.

Se asegura que hasta el Consejo de Ministros que se ha de celebrar el jueves en Palacio nada sabráse.

Se hacen muchos comentarios.

BOLSA DE MADRID

1.º Junio 1897.

Interior	64,95
Idem (serie E.)	65'00
Idem títulos pequeños	68'25
Idem fin de mes	64'90
Idem próximo	00'00
Exterior	79'90
Idem títulos pequeños	81'70
Amortizable	78'15
Obligaciones del Tesoro	101'80
Aduanas	96'10
Cubas del 86	96'00
Cubas del 90	79'90
Río Tinto (en París)	681'00
Banco de España	410'00
Tabacalera	215'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'00
Idem id. 4 por 100	94'50

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	29'10

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santos Marcelino, Pedro y Erasmo, mrs.

Santo de mañana.—San Isaac, Monje, mr., y Santa Clotilde, Reina.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Antonio.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 43 y pónese á las 7 y 13.

Luna sale á las 5 y 58 m.; pónese á las 8 y 15 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 04 de la madrugada

Primera baja, á las 9 y 21 de la mañana.

Segunda alta, á las 3 y 22 de la tarde.

Segunda baja, á las 9 y 40 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 27 con 3.139 kilos.—Lanares, 4 con 59 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 596.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 00.

Cadáveres sepultados, 5.

Cádiz 1.º de Junio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando coleccinó.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

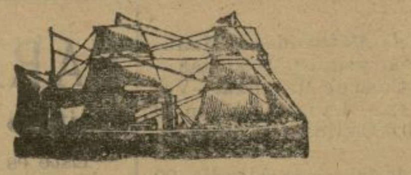
TEATRO PRINCIPAL—Compañía dramática. Función para hoy:

A las 8 1[2: El Alcalde de Zalamea.—Préstamos.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Haana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barselona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el jueves 3 de Junio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Vapores de Melitón González y C.ª



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. Eloy Manzo, saldrá el jueves 3 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15, D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

CIÉRVANA

su capitán D. José García, saldrá el viernes 4 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcén y F. Lerdo de Tejada.

Vapores de Melitón González y C.ª



Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. S. Piñoles, saldrá el martes 8 de á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15 D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

TORRES MUÑOZ

Calle de San Marcos, n.º 11, Madrid.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones, es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es *soluble* y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Depósitos en Cádiz: Droguerías de los Sres. E. Casal y Matute Hermanos.

Cajas metálicas de 0'50, UNA y 5 pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha

Gracia

su capitán D. José M.ª de Cirarda, efectuará su salida el lunes 7 de Junio.

Directamente para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha

Niceto

su capitán Urrutia, saldrá el dia 21 de Junio.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Caibarién y Sagua la Grande.

El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. T. Larrañaga, surto en este puerto, saldrá el sábado 5 de Junio.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados,* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 410.

Cádiz: Jueves 3 de Junio de 1897

LA DIMISIÓN DEL GOBIERNO

Como verán nuestros lectores en nuestra sección telegráfica, el Gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo, presentó ayer, por conducto del jefe del Gobierno, la dimisión á S. M. la Reina, que firmó el Decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes:

Es difícil hacer vaticinios y cálculos acerca de la resolución que la régia prerrogativa haya de adoptar en estas circunstancias, en extremo difíciles para el país.

No podrán pasar desapercibidas en las altas esferas las grandes impopularidades que ha sabido conquistarse un Gobierno que ha caminado de fracaso en fracaso hasta llegar á esta última etapa de su desdichada vida, completamente divorciado de la opinión, distanciado de las minorías parlamentarias, que han apelado al retraimiento, sin resolver ninguno de los gravísimos problemas que tanto pesan en el espíritu público, esterilizando por atrofia todo el esfuerzo generoso de la nación y el concurso que han sabido prestarle todos los españoles.

En situación tan violenta y tan crítica son aventuradas todas las suposiciones; pero á nadie podrá ocultarse, que la continuación del Sr. Cánovas en el poder, pudiera significar un peligro para el porvenir, y que un cambio de situación se impone si es que han de terminar las audacias, las omnipotencias y el personalismo que caracteriza á esta situación llamada desde hace tiempo á desaparecer.

Poco ha de tardar en venir la solución al enigma; mientras tanto, debemos confiar en el libre ejercicio del poder moderador, garantía de todos y esperanza de cuantos vemos en las instituciones el único poder capaz de sacar al país de las difíciles circunstancias por que atraviesa.

DEL EXTRANJERO

Inglaterra en Egipto.—La marcha al Sudán.—Ocupación de Abou-Hamed.—La *Chartered Company* africana.—Propósitos del Gobierno inglés.—El protectorado sobre el Níger.—El conflicto constitucional en Austria.—Proyectos del Emperador.—El *memorandum* de las potencias y el Emperador de Alemania. Difícil situación del Rey Jorge de Grecia.—La revisión constitucional en Servia.—El Emperador de Abisinia y el Gobierno inglés.

Los periódicos ingleses publican una nota oficiosa en la que se anuncia que todos los oficiales del ejército griego residentes en la Gran Bretaña, en uso de licencia, han recibido la orden de incorporarse á sus respectivos Cuerpos antes que sea mediado el mes de Junio. El ejército debe, para tal fecha, encontrarse dispuesto á emprender la marcha hacia el interior del Sudán.

Obedecen tales medidas á noticias llegadas á la Secretaría de asuntos egipcios, y por las que ha venido á tenerse conocimiento de la actitud, nada tranquilizadora, del Kalifa, quien se ocupa en llevar á cabo una gran concentración de la mayor parte de sus fuerzas. Tan sólo en Omduoman tiene reunidos ya 16.000 camellos. El ejército del Darfour, llamado igualmente por el Kalifa, ha llegado á El Obeid, y no bien comience la crecida del Nilo, se dirigirá á Omdurman, y el Kalifa tendrá entonces bajo su inmediato Gobierno una masa enorme de combatientes. Cuál sea su plan de campaña ignórase en absoluto; pero los preparativos realizados parecen indicar que se apercibe á una desesperada resistencia.

Las tropas anglo-egipcias que ocupan la provincia de Dongola hállanse escalonadas sobre la orilla izquierda del Nilo, con sus vanguardias, amenazando los caminos de Omdurman, Metemmeh y Berber. A fines del presente mes, para cuya fecha se hallará terminada en sus dos terceras partes la línea férrea que los ingenieros ingleses construyen á través del desierto, se emprenderá la marcha sobre Abou-H,amed. El movimiento sobre Berber no está aún decidido; y, en todo caso, dependerá de las operaciones del enemigo.

La ocupación de Abou-Hamed, antes de terminado el ferrocarril en toda su extensión, obedece precisamente á la seguridad de los trabajos, pues los derviches extenderían sus correrías hasta el extremo de la línea, y obligaría á las tropas inglesas á sostener una serie interminable de combates. Dueños de Abou-Hamed los ingleses, y sólidamente establecidos en dicha posición, queda asegurada la construcción del ferrocarril, y puede con toda tranquilidad prepararsela operación sobre Berber.

* * *

La definitiva renovación de la Carta de la Real Compañía del Níger es asunto resuelto por el Gobierno inglés, como ya lo hacía sospechar el último discurso pronunciado por lord Salisbury. Tardará, acaso, algunos meses todavía en ser un hecho consumado, pero es irrevocable la decisión del Gobierno. En la Cámara de los Comunes no tardarán en hacerse por el Ministro de las Colonias explícitas declaraciones.

La Compañía recibirá compensaciones en cambio del privilegio que se la arrebata. Conservará sus estaciones y su comercio, pero no su monopolio. La navegación del Niger será libre para los buques de todas las naciones del mundo, conforme á lo establecido en el Acta de Berlín. La Administración de los territorios de la Compañía correrá á cargo de los agentes coloniales, nombrados por la Corona; dependerán, por lo tanto, del *Colonial Office* exclusivamente, y la autoridad de éste se irá poco á poco extendido, hasta que la ejerza de pleno sobre todas las estaciones y establecimientos de la Compañía. El Gobierno inglés proyecta, en suma, establecer un verdadero protectorado sobre todas las regiones que baña el Niger en su larguísima carrera.

* * *

El primer Ministro austriaco, Conde Badeni, de acuerdo con sus colegas de Gabinete y con los jefes de los distintos grupos que constituyen la mayoría parlamentaria, ha decidido abordar la discusión del Mensaje, no obstante la persistencia de la minoría en su actitud obstruccionista, constituyéndose á tal objeto la Cámara en sesión permanente hasta lograr que el proyecto del Mensaje sea aprobado.

Aseguran los periódicos vieneses, que las sesiones del Parlamento serán suspendidas en el acto. Suspensión indefinida si hemos de dar crédito á periódicos tan bien informados de ordinario como la *Politik* y las *Narodni Listy*, de Praga, los cuales dicen que el Emperador ha manifestado á sus Ministros ser llegada la hora de proceder á una revisión constitucional en sentido francamente autonomista, conforme á los deseos de la mayor parte de las provincias austriacas, con sobrada claridad manifestados.

El Emperador, que aún se encontraba el sábado en Budapesth, habrá llegado ayer, probablemente, á Viena, en cuya capital se le aguardaba con verdadera impaciencia.

* * *

El *memorandum* dirigido por las potencias europeas al Gobierno turco no parece haber sido del agrado del Emperador de Alemania, quien conociendo las veleidades y las promesas, jamás cumplidas, del Gobierno griego, quería, con razón sobrada, que fueran sometidas á su aprobación dichas condiciones y se hubiera logrado obtener de atemano su consentimiento. Las restantes potencias han considerado que les era lícito imponer condiciones á Turquía sin necesidad de consultar previamente, en particular, á ninguna de ellas. Tales temperamentos están muy en su lugar cuando se tiene el propósito de proceder con energía, de tal modo que los hechos respondan á las palabras; pero la verdad es que Europa no se expondrá á experimentar un nuevo fracaso, sobre tantos otros como han constituido el único resultado de sus gestiones en la cuestión de Oriente.

El Emperador de Rusia, á su vez, ha aconsejado al Rey Jorge de Grecia, que separe al Ministerio Ralli, que traiciona, sin género de duda, á la dinastía, y que proceda con energía frente á la actitud, francamente revolucíonaria, adoptada por los partidos extremos. Pero el Rey Jorge no es bastante osado para defenderse contra sus súbditos rebeldes. Así lo demuestran sus vacilaciones y su conducta desde el comienzo de la guerra contra los turcos. Probablemente perderá el trono, y por muy feliz podrá considerarse si logra salvar la vida, embarcándose con su familia á bordo de alguno de los buques europeos anclados en el Pireo.

Tan grave ha venido á ser, por consecuencia de la guerra, en mal hora emprendida, la situación política de Grecia.

* * *

El Gobierno servio ha decidido convocar la Skonptchina para mediados de Julio, y someter á sus deliberaciones el nuevo presupuesto, así como otros muchos proyectos económicos que acaso determinen una transformación beneficiosa en la situación financiera del reino, más que grave en los actuales momentos. Proyecta igualmente el Gobierno convocar para dentro de brevísimo plazo una Asamblea nacional, á la cual será sometido el proyecto de revisión de la ley fundamental del reino. Desde el momento en que el Gobierno de la Puerta no vacila en otorgar grandes concesiones á las poblaciones cristianas, tanto de la vieja Servia como de la Macedonia, impónese la revisión constitucional en Servia, y el Gabinete Simitch hállase decidido á llevarla á cabo, cualesquiera que sean los elementos que se opongan á su realización inmediata.

* * *

La Embajada extraordinaria inglesa enviada cerca del Emperador de Abisinia salió anteayer de Eutotte, emprendiendo el viaje de regreso á Europa. El Negus ha otorgado á la Misión británica benévola acogida y manifestado su vivísimo deseo de conservar buenas relaciones con Inglaterra y las restantes Potencias de Europa. El Emperador ha quedado comprometido igualmente á conseguir que las naciones fronterizas con Etiopía secunden su política, y sean acordados pactos que aseguren el mantenimiento de la paz entre aquellos países africanos y las grandes potencias europeas.

HUMORADAS

TIEMPO PERDIDO

Se ha vuelto á colocar la cara, según en nuestro número de ayer dijimos, á la figura del Rey Sabio que ocupa el medallón central, de la bóveda, de la sala de sesiones del Ayuntamiento.

La célebre figura, que ó se le cayó la cara de vergüenza en alguna sesión municipal, ó quizás *perdió la cabeza* oyendo cualquiera de los elocuentes discursos pronunciados por algunos concejales, ha vuelto á ser lo que en un principio, si bien parece notarse que ahora sonríe con aire burlón, mirando el sillón que ocupa Arroyo.

A nosotros nos parece que ha sido una lástima que el Rey Sabio no pudiese contemplar á nuestro Alcalde, el día en que éste se entusiasmó con el general Polavieja, y casi es de sentir que el medallón no estuviese colocado encima del sillón presidencial.

Quizás se le hubiese caido á la figura algún otro trozo del cuerpo, un pié, por ejemplo, que al rebotar en la reluciente calva de nuestra primera autoridad local, hubiese producido el mismo efecto que el tirón que de su levita hubo de darle el secretario, con la diferencia de que quizás hubiese sido más oportuno, y Arroyo, que es supersticioso, lo hubiera creído más providencial.

Y ahora, entendemos que el andamiaje que se colocó para la restauración de esa figura, no debe quitarse, pues tenemos por seguro que hará falta pronto, y entretanto, puede servir á Engo para ejercitarse en la gimnasia á que es tan aficionado, ó, á propuesta de la Alcaldía, hacer que el popular *Brincadeira* presencie desde aquella altura las sesiones municipales, evitándole así el mal rato que pasó en las dos últimas celebradas.

La forma, casi de pista, en que se encuentran colocados los escaños, y aquel aparato que le estaba invitando á dar algún salto mortal, produjeron penosa impresión en su ánimo, viéndose imposibilitado de lucir sus facultades para artista ecuestre.

Repetimos, por tanto, que el andamiaje no debe quitarse, y nos agradecerán el consejo, si lo toman, los regidores del Municipio.

El tiempo empleado, en colocar la cara de nuevo al Rey Sabio, operación á la que éste se resistió algún tanto, nos parece que es un tiempo perdido.

Seguramente, la figura se encontrará mejor sin cara, evitándose el sonrojo en más de una ocasión, y ahora, después de haber probado lo bien que estaba sin enterarse de lo que ocurría en el Municipio, mucho más.

Y se le volverá á caer de vergüenza, á lo mejor y cuando menos se espere.

El día, por ejemplo, en que Morante, sintiéndose padre... del pueblo, pronuncie algún discurso.

O de sorpresa cuando hable Casal.

MEFISTOFELITO.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Habla el *órgano* en su número de ayer, de nuestra manera de escribir, y pretende con unos maquiavelismos propios de alguno de los señores letrados que forman su consejo de redacción, demostrar que allí en la calle de Santa Inés, es donde reside la sabiduría, la corrección y el ingenio periodístico de que carecemos los que no somos tan afortunados como *La Dinastía*.

¡Cómo ha de ser!

Sin embargo, nosotros no hemos publicado en nuestras columnas aquella maravilla de dicción que escribió uno de sus tres redactores muy recientemente, al reseñar una sesión del Ayuntamiento:

Se cambiará el actual pavimento de la plaza de Mina por otro DE TORTA ARRECIFADA.

Este sí que es un texto y una filigrana propia del periódico que recibe la divina inspiración de Rafael.

* * *

«EL RENACIMIENTO se olvida que no hace muchos días enfadóse porque nosotros con más razon que ahora, puesto que pueden llamarse *cuentos* á muchas de sus informaciones, le dijimos que no era cierto algo de lo que afirmaba.»

Y *La Dinastía* olvida lo que le contestamos apropósito de sí era ó nó cierto lo que dijimos en esta sección.

Por lo demás, ignoramos si uno de nuestros *cuentos* á que se refiere *La Dinastía*, fué aquel en que dijimos que en la lista de concejales interinos aparecía tachado el nombre de cierta persona y el *órgano* que no lo creía, publicó una *interview* con el Sr. Abril para ratificar cuanto habíamos dicho.

Y para hacer una plancha memorable.

* * *

«Añade el *órgano*:

Ya ve pues el sabio colega, como lo que dice es aquello que oye contar y como á su vez lo cuenta, está pues, muy bien aplicado el calificativo que le dimos el otro día á la información.»

¡Ya lo creo!

Como que muchas de nuestras informaciones no las inspiran amigos de *La Dinastía*, que por lo visto, deben ser muy aficionados á cuentos cuando su órgano en la prensa califica lo que ellos dicen, de ese modo.

Es excasa, ciertamente, nuestra sabiduría, pero no nos ciega al extremo de ignorar lo que *La Dinastía* ignora, ni á confundir á Mochales con Casa-Pavón y al diputado por Algeciras con el diputado por Grazalema.

¡Ventajas de los sabios!

* * *

Pocas novedades políticas hubo que registrar ayer.

Aunque los diputados asistieron á la comisión provincial con objeto de defender á sangre y fuego aquellos expedientes electorales que les interesan, no se puso al acuerdo en la sesión que celebró la comisión ayer, ninguno de los que están en estudio y ofrecen dificultades, y por lo tanto, perdió carácter la sesión que había despertado interés.

Se aprobaron, no obstante, las elecciones de Prado del Rey, Castellar, Benaocaz y Espera, cuyos expedientes venían sin protesta.

La batalla grande se dará en el seno de la comisión cuando se pongan al acuerdo los expedientes de Sanlúcar, Los Barrios, Alcalá de los Gazules, Paterna, San Roque y otros pueblos de la provincia donde luchan tendencias opuestas dentro del partido canovista.

La fórmula convenida para arreglar el expediente electoral de El Gastor, se basará en una reclamación que ya se habrá formulado contra la capacidad de los elegidos, con el fin de que entren á formar parte de dicho Municipio los elementos del Sr. Peñalver, con el veto del Sr. Carazony.

El expediente de Arcos, donde los camachistas cuentan con tres concejales, se aprobará sin que el Sr. Camacho intervenga en él, pues como cuenta con el nombramiento de Alcalde, no concede gran importancia á la aprobación de las elecciones.

* * *

Ayer oimos decir que sería nombrado Alcalde de Jerez, D. Rafael Rodríguez de la Borbolla.

En el Puerto seguirá D. Severiano Ruiz Calderón, á quien apoya, el Gobernador, Severini y todos los prohombres del partido.

En Algeciras será el Alcalde D. Rafael Muro.

De los pueblos donde son por elección solo hemos oído decir que en Bornos reune probabilidades para la alcaldía D. Francisco de P. Ruiz, y en Villamartín don Manuel Ruiz Naranjo.

* * *

Ayer conferenció con el Sr. Abril, sobre los asuntos electorales del distrito de Grazalema, el diputado á Cortes Sr. Genovés y Rozo.

Después de su visita al Gobernador, inspeccionó en la Diputación varios de los expedientes electorales de su distrito.

En la conferencia con el Sr. Abril se trató algo de política, pero se guardaba reserva absoluta sobre el particular.

FRÉGOLI.

LA ESTATUA DE ALFONSO XII

EN ARANJUEZ

Es de bastante expresión y rica en detalles, que hacen honor al escultor D. Eugenio Duque.

El vaciado en bronce se ha hecho con gran acierto, en la fundición de Barcelona de los Sres. Masrieray Campis.

El monarca aparece de pié, dando frente á la Casa Consistorial. Viste el uniforme de campaña. Sostiene en la mano derecha el ros. La mano izquierda la tiene extendida en actitud de protección hácia el pueblo de Aranjuez.

Mide dos metros cincuenta centímetros de altura, y su peso es de una tonelada aproximadamente.

Compónese todo el monumento de tres cuerpos, estilo greco-romano, y tiene de altura más de siete metros.

Siendo alcalde el Sr. Almanza y antes de cesar en el cargo en Junio de 1895, dejó cimentada la obra en fin de dicho mes.

El 28 de Noviembre del 96, y siendo alcalde el Sr. Mejía, se puso la primera piedra, asistiendo en representación de la Reina el jefe superior de Palacio, y en la del gobierno el gobernador Conde de Peña-Ramiro.

Los gastos de la estátua se han hecho por suscripción entre los vecinos de Aranjuez.

REVISTA CIENTÍFICA

NUEVOS RAYOS X

Hasta hoy era cosa generalmente admitida, por lo menos como figura retórica, que «las paredes tienen oidos»: en adelante, parece que podrá decirse que también tienen ojos.

Los físicos están en vías de realizar una translucidez de las murallas, que no se traduciría ya en una simple figura de retórica, sino en un fenómeno que estaría al alcance de cualquiera. Esto es, en efecto, lo que se desprende de una serie de hermosas experiencias practicadas en Inglaterra, en Eten College, por el profesor T. C. Porter.

Este sabio ha conseguido obtener una especie de rayos misteriosos, análogos á los rayos X, y á los cuales ha llamado á falta de otro nombre X8.

Esta clasificación de tercer grado, ó más bien de cuarto grado, depende de que los rayos Roentgen pueden ya presentarse bajo diversos aspectos: X, á la temperatura ordinaria, y que producen los efectos fotográficos que todo el mundo conoce; X 1, cuando el tubo de donde emanan está fuertemente enfriado, lo que produce el efecto de aumentar la opacidad de los huesos y la trasparencia de la carne; X 2, cuando el tubo está calentado, circunstancia que hace mayor la trasparencia de la madera y disminuye la de la carne.

¿Y los X3? Y en primer lugar, ¿cómo se producen? De una manera mucho más fácil, ó por lo menos con una instalación más sencilla, más fácil de montar y manejar, una máquina eléctrica con platillo de vidrio giratorio, como fuente de electricidad, y la ampolla de vidrio de Cookes provista de sus electrodos, en donde aquella electricidad se transforma en rayos especiales.

Mr. Porter emplea preferentemente la máquina de ruedas de vidrio de Wineshurs descrita en todos los libros de física, provista de sus dos pequeñas botellas de Leyden. Descarga las chispas á través de la ampolla vacía.

Sorprendentes son los efectos de los rayos que de allí salen, cuando son recibidos en una plancha fluorescente, es decir untada de ciertas sales. El profesor muestra así á una Asamblea entera, sin necesidad de fotografía y pereptibles á la simple vista, los huesos de la mano, las costillas de un hombre, y lo que es más, colocándose él detrás de una muralla de 22 centímetros, vé el fulgor del tubo y sigue los movimientos de una lámina de platino movida al otro lado de la muralla paralelamente á la plancha fluorescente.

Numerosas experiencias han sido descritas por Mr. Porter. Hace observar, para que lo tomen en cuenta los aficionados, que los hilos que van de la máquina Wimshurst á la ampolla, no son contínuos, sino que debe presentar cada uno dos pequeñas interrupciones que la descarga eléctrica salva sin dificultad.

Según el profesor Porter, los rayos X3 ofrecen variedades que atraviesan un cristal de 3 centímetros, una capa de agua de 6, una muralla de 22 y un trozo de madera de 70 centímetros.

X. X.

(De la Agencia Periodística M. Valera)

SIN POLÍTICA

LA IGNORANTE

A principios de 1882, el señor de Champeil, coronel de lanceros retirado del servicio, que vivía en Dijón, baldado en una butaca á consecuencia de la gota y del reumatismo, heredó de su hermano mayor un castillo histórico de la época de Luis XIII, situado en Normandía, en las inmediaciones del pueblecillo de C.

A pesar de su estado, su ayuda de cámara Pensiere logró trasladar al coronel á la mansión señorial de Sarenes, donde Champeil se encontró muy á gusto, no obstante su dolencia, que le aquejaba y que no le permitía moverse del sillón en que estaba sentado.

Con ayuda de Pensiere comenzó á examinar el coronel la antigua biblioteca del castillo, é hizo tales descubrimientos, que se resolvió á escribir á su sobrino el célebre poeta Pablo Delizy, que residía en París, para que fuera á pasar un mes en su compañía.

Pablo acudió al llamamiento de su tío, el cual le dijo al verle:

—He encontrado aquí inestimables tesoros que pueden serte muy útiles y de los cuales puedes apoderarte desde luego y llevártelos á París.

—No, tío—contestó Pablo Delizy—no hay que sacar del castillo ninguno de esos ejemplares, que yo vendré á consultar cuando lo considere necesario.

El tío y el sobrino pasaron algunos días consagrados á catalogar libros, y una tarde, cuando estaban en lo mejor de su faena, se presentó Pensiere á anunciar la visita del Sr. Beaucousín; registrador de la propiedad.

—Hijo mío—dijo Champeil—ese es un tipo cuyo trato no podrás evitar. Se las echa de poeta y tiene la manía de hombrearse con todas las celebridades. Pensiere, dí á ese caballero que pase adelante.

El registrador de la propiedad entró en la biblioteca, y después de las presentaciones de ordenanza, entablóse una conversación á ratos entretenida y animada, en la que se habló de arte, de mujeres, de política y de culinaria.

El registrador invitó á comer para el día siguiente á Pablo y no á Champeil, toda vez que éste no podía moverse de su butaca.

—Ilustre poeta—le dijo—no tendré el gusto de presentarle á mi hija Juana, que se halla por unos días en casa de mi hermana: pero nos acompañarán á la mesa las personas más distinguidas de la población, entre las cuales figurarán varias señoras que no tienen inconveniente en honrar la casa de un pobre viudo.

La comida fué tan excelente como insoportable la conversación.

Después del banquete, dos señoras casadas tocaron al piano, y el registrador de la propiedad cantó tres romanzas de ópera cómica, de las que á la sazón estaban más en boga.

Para fin de fiesta, Beaucousin, leyó unos versos escritos por él, con el título de *La muerte del ruiseñor*. Pero antes de recitarlos dijo al auditorio:

—No me tengo por una eminencia; pero tampoco soy un profano en materia de poesía.

Desde aquel día la vida fué insoportable para Pablo, el cual hubiera regresado á París á no habérselo impedido el afecto que profesaba á su tío.

El terrible registrador de la propiedad se había apoderado del parque de Sarenes y abrumaba de contínuo á Pablo con la lectura de sus producciones sentimentales y con sus teorías sobre la poesía lírica.

—¡Ah!—le dijo una tarde mientras se paseaban por el jardín.— Nadie sabe cuán difícil es nuestro arte y cuán profundos estudios exige su cultivo. No deja de ser curioso el ver lo que puede producir una personalidad que desconozca en absoluto los principios literarios que nosotros profesamos. Aquí tiene usted un ejemplo elocuente de mis palabras.

Y, acto continuo, el registrador sacó de uno de sus bolsillos un papel y con cierta piedad irónica leyó unos versos que llenaron de sorpresa á Pablo Delizy.

El poeta, vivamente emocionado, se hallaba ante un problema singular; porque escritas por una persona ignorante, las estrofas que acababa de oir revelaban un genio original y estaban cuajadas de brillantes imágenes, absolutamente nuevas, en las que no se notaban las huellas de la menor vulgaridad.

—¿De quién son esos versos?—preguntó el poeta.

—De mi hija; de mi hija Juana, á quien se los he robado, sacándoselos de su costurero.

—Pero—repuso Pablo—¿cómo ignora esa criatura las reglas de la versificación?

—Las ignora porque yo no se las he enseñado. Además, le he ocultado todos los libros que tratan de eso y no ha leído más versos que los míos.

—¡Vive Dios que no lo entiendo!

—¡Qué quiere usted! Soy el primer poeta de C... y no consiento que mi hija trate siquiera de parangonarse conmigo. Por eso no he aleccionado á Juana.

Cuando Pablo estuvo solo, fué en busca de su tío, al cual dió cuenta de la escena que acababa de ocurrir.

—No conozco—dijo el coronel—una criatura tan admirable como Juana, ni sé cómo puede ser hija de semejante padre.

Al cabo de pocos días, el registrador, cuya hija había regresado del campo, fué á comer con ella al castillo de Sarenes.

Al verla, prendóse Pablo de los encantos de la joven, á la que visitó después repetidas veces. Cuanto á Juana, Pablo Delizy fué para ella el ser soñado por su fantasía.

Cuando el coronel pidió para su sobrino la mano de Juana, el registrador opuso cierta resistencia; pero se ablandó apenas supo que el poeta tenía cincuenta mil francos de renta y que era el único heredero de Champeil.

Después de celebrado el matrimonio, los recién casados se fueron á vivir á París.

El marido se encargó de educar literariamente á su esposa, y puso en sus manos los libros que para el caso consideró de más oportunidad.

Juana siguió escribiendo admirables versos, llenos de encanto y de armonía, muy superiores á los que fueron producto de sus primeros ensayos, versos que en su modestia no quiso que fuesen conocidos más que de su esposo.

Pero no fué así, y á los pocos meses de la boda se puso á la venta un tomo titulado *Poesías de Juana Pauly*, cuyas ediciones se agotaron en poquísimo tiempo.

Juana Pauly fué célebre de la noche á la mañana, sin que nadie pudiese adivinar quién era la autora del famoso libro.

El secreto fué únicamente revelado al señor de Champeil, el cual juró guardarlo con el mayor escrúpulo del mundo.

Cuanto á Beaucousin, el infeliz ha leído el tomo en cuestión, lo admira con entusiasmo, envidia el portentoso éxito de Juana Pauly y siente muy de veras el no poder conocerla.

TEODORO DE BANVILLE.

***

PROBLEMA

Ciego; ¿es la tierra el centro de las almas?

Quiero, dejando hipótesis á un lado,
Una duda exponer, y es la siguiente:
—¿Por qué cruza la tierra el inocente,
De espinas ó de sombras coronado?
¿Por qué feliz y próspero, el malvado
Alza orgulloso la atrevida frente?
¿Por qué Dios, que es el bien, mira y consiente
El eterno dominio del pecado?
¿Por qué, desde Caín, la humana raza,
Sometida al dolor, con sangre traza
La historia de sus luchas giganteas?
Y si es ficción la gloria prometida,
Si aquí empieza y acaba nuestra vida,
¿Por qué, implacable Dios, por qué nos creas?

NÚÑEZ DE ARCE.

AL SR. DELEGADO DE HACIENDA

Un colega local, llama la atención del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda en la siguiente forma, para que éste haga lo que procede:

RUEGO

Se lo hacemos y muy encarecido, al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, en la seguridad de que hemos de ser atendidos, toda vez que nos consta su rectitud y correcto proceder.

El caso es el siguiente:

No hace muchos meses establecióse en la calle de Bilbao una sombrerería titulada «El Siglo», modesta como otras muchas que existen en la capital, y por tanto, parece natural que contribuyese al Estado con la misma cuota que todas las de su clase, (103 pesetas 28 céntimos por trimestre).

Pero lejos de ser así y sin que el propietario se pueda explicar la causa, se le hace pagar 152 pesetas con 13 céntimos por trimestre sin que nada, repetimos, (según asegura el interesado) puede justificar esta diferencia.

Nos consta, que dicho interesado acudió hace unos veinte días, en respetuosa instancia, reclamando contra una nota que perjudica sus intereses y que no es la que le corresponde por su clase, y no obstante esto, se insiste en que satisfaga 50 pesetas más que las otras sus iguales.

¿No podría el Sr. Delegado enterarse, cuando sus ocupaciones se lo permitieran, del asunto en cuestión, y después de adoptar sus medidas, resolver lo que fuera justo?

Así lo esperamos.»

Es muy justa la queja que en el suelto transcripto se expone, y precisa que el Sr. Delegado tome cartas en el asunto, pues no es solamente á la sombrerería de la calle Bilbao titulada *El Siglo* á la que se le hace satisfacer 152,13 pesetas, cada trimestre; sino que se hace extensiva la cosa á otras varias sombrererías más modestas aún que la expresada, y no habiéndose reformado la ley ni derogado las prescripciones del reglamento industrial, no podemos explicarnos satisfactoriamente lo que se afirma en el suelto reproducido.

Indudablemente el Delegado de Hacienda Sr. Muslera, dado su rectitud y amor al cumplimiento de la ley, hará cuanto procede, para que los establecimientos de sombreros á que nos referimos no se perjudiquen por más tiempo.

Es de justicia.

DESDE VILLAMARTIN

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Si no ha publicado antes el periódico de su digna dirección la oportuna réplica al comunicado que con la firma de don Francisco Mendoza Romero, apareció hace días en las columnas de *La Provincia Gaditana*, cúlpese al servicio de correos, que extravía las cartas, no sé por qué misteriosa razón, que no se me alcanza.

Tres cartas llevo depositadas en el buzon de este pueblo para EL RENACIMIENTO, y ninguna ha llegado á esa redacción; veremos si ésta llega y sirve de enérgico *mentís*, á los que han supuesto que aquí nos ibamos á morir de miedo porque la gentecilla de la botica y el Ayuntamiento hayan hecho desbarrar en letras de molde al Sr. Mendoza.

Ya que dicho señor y sus consejeros é inspiradores no han podido desvirtuar ninguno de los cargos ni afirmaciones hechas en mis anteriores correspondencias, han creido un golpe de suma habilidad desahogar su bilis en un comunicado lleno de incorrecciones y de palabras impropias de una discusión que nada prueban, como no sea la intención virulenta que las inspira, dejando en pié cuanto he venido sosteniendo.

En vez de ofenderme, como han pretendido los inspiradores del Sr. Mendoza, lo que han conseguido es que me inspire lástima dicho señor, pues claro se vé que él no ha escrito la primera ni la segunda parte de su comunicado á *La Provincia*, y así como en un Tribunal no se castiga el puñal que hiere ni el arma que asesina, sino la mano que la impulsa, en el caso presente, en que es el Sr. Mendoza el instrumento ó arma de que se valen los agiotistas de cal y los que malgastan el dinero del pueblo en obras innecesarias, cuando ellos digan quiénes son, yo también diré quién soy y DIRECTAMENTE NOS ENTENDEREMOS.

Mientras tanto, si creen que no es exacto cuanto afirmo, que prueben lo contrario: y si como aseguran, son calumniosas mis afirmaciones, que me lleven á los Tribunales, que jueces hay precisamente para perseguir esos delitos de oficio.

Por lo demás, crea Vd., Sr. Director, que como todo el que dice la verdad y en ella inspira sus escritos, ni me inquietan ni pueden inquietarme los ya conocidos procedimientos de una camarilla de aventureros políticos, que son desgraciadamente para este pueblo los que, además de explotarlo, constituyen un elemento de perturbación, de escándalo y de ruina para este pacífico y sencillo vecindario.

Las conozco de muy antiguo y cada vez que ponen en práctica alguna de sus maniobras, suelo repetir la frase famosa del Príncipe de Bismarck:

«Ya sabía yo que mis palabras habían de provocar los graznidos de los gansos de las lagunas.»

En virtud del pacto de los ilustres representantes de canovistas y liberales en esta villa, han salido reelegidos de las urnas en las pasadas elecciones municipales, los señores que componían el Ayuntamiento con el célebre D. Alejo (¡je, je!) á la cabeza, y como regidores nuevos los señores D. Francisco Rodríguez Domínguez (anciano de 70 años) y D. Francisco Romero y Romero.

Dícese que este último señor no llegará á tomar posesión, pero yo no lo creo, porque si no pensaba aceptar el cargo ha podido imitar á los Sres. D. José Peñalver y D. Miguel Peña, que no quisieron que los votaran.

Como el señor Trujillo, sin duda por razones de peso, vive sometido en todo al Sr. Segovia, que lo manda olímpicamente, dícese aquí que el Alcalde será D. Alejo (¡je, je!) á quien apoya el hermano político del boticario Carredano.

No sería extraño, porque D. Luis tal vez no cuente con la mayoría del Ayuntamiento ni con energía suficiente para designar á su hijo político Don Manuel Ruiz Naranjo, para la alcaldía de Villamartín.

Por supuesto, que todas estas intrigas y componendas se han de desbaratar si viene el cambio político, porque si llegan á entrar los liberales, puedo asegurar, porque lo sé de muy buena tinta, que el señor Segovia *del Clavel* habrá de sacar más partido en el orden político allá en Constantina que en Villamartín.

Para terminar voyá reproducir á continuación un anuncio curioso que circula en esta villa desde hace tiempo.

Dice así:

Gran Fábrica de El Mico

Cal especial para obras municipales, de la acreditada marca G. G.

Se vende á doble precio que la mejor, y se lleva á domicilio por cuenta del propietario.

El Corresponsal.

Villamartín 1.º Junio 1897.

NOTAS DEL DIA

La Sra. de Romero Guerrero, hija de los Sres. Marqueses de Casinas, ha dado á luz con toda felicidad en Jerez, un hermoso niño.

Felicitamos á los padres y abuelos del recién nacido.

=

Han salido para Chiclana, D. Joaquín Marenco y sus hijos.

=

Regresaron de Puerto Real, nuestro querido amigo y correligionario don Francisco de la Lama y su distinguida familia.

=

También ha regresado á ésta, D. Jerónimo Enrile.

=

Se encuentran en Cádiz, de regreso de Jerez, las Srtas. de Picardo y su sobrina la Srta. Catalina Picardo.

=

Dentro de breves días saldrá para Granada D. Sebastián Martínez de Pinillos.

=

De Jerez han salido para Madrid el Conde de los Andes y D. Francisco Ivison, y para Sevilla D. Patricio y D. Guillermo Garvey.

=

En el acreditado establecimiento de joyería de nuestros queridos amigos los Sres. Mexía Hermanos, se está construyendo una preciosa petaca de acero que lleva incrustada en brillantes la montera de torero, dos estoques cruzados y las iniciales del matador de toros Antonio Fuentes, regalo con el cual obsequian los Excelentísimos Sres. Duques de Nájera al valiente torero, por haberle brindado la muerte del sexto toro de la corrida celebrada últimamente en el Puerto, á la ilustre y distinguida Duquesa.

=

Ayer pasó el día en esta, la señora de Avila con dos de sus hijos.

=

Regresaron ayer de Puerto Real, don Santiago Alonso y sus hijos.

También lo efectuaron del Puerto de Santa María, los Sres. de Moreno de Mora, sus sobrinos los Sres. de Carranza y sus hijos y la Srta. Teresa Pico.

A los Sres. de Moreno de Mora los esperaba en la estación el Excmo. Sr. Duque de Nájera.

=

La Sra. Duquesa de Nájera regaló anteanoche á la aplaudida actriz Sra. Salas, con motivo de su beneficio, un magnífico abanico de nácar de mucho gusto y valor.

=

Se encuentran en Chiclana los señores de Sicre (D. Antonio), la Sra. de Darhan y sus hijas y D. Guillermo Villaverde de los Hoyos.

=

Inmejorable la representación dada anoche en el Teatro Principal, de *El Alcalde de Zalamea*, y la concurrencia más numerosa, contra la costumbre, en las localidades bajas que altas.

El Sr. Vico, en las situaciones culminantes del drama, arrancó aplausos á la concurrencia, que á la terminación de la obra le hizo salir al palco escénico en compañía de los demás artistas que tomaron parte en aquélla.

Estos trabajaron á conciencia, ayudando en su cometido al eminente actor Sr. Vico.

La piecesita, muy graciosa y muy bien interpretada, hizo reir al público, que aplaudió los graciosos chistes que abundan en la misma.

Esta noche, beneficio de la primera dama joven de la compañía Srta. Matilde Moreno, con la preciosa comedia *La Levita*, de D. Enrique Gaspar, en la que toma parte el Sr. Vico, y el monólogo de D. Miguel Echegaray *Las tres de la tarde*. que desempeñará la beneficiada.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *México*, salió el lunes 31 de Habana para Santiago de Cuba.

El *Montevideo*, salió el martes 1.º de Aden para Suez.

El *Antonio López*, llegó el martes 1.º á Barcelona

El *Alfonso XIII*, salió el martes 1.º de Coruña para Santander.

El *Colón*, salió el miércoles 2 de Las Palmas para Puerto Rico.

Lancha cañonera. — Terminadas las reparaciones que efectuaba en el Arsenal de la Carraca, bajó ayer á bahía la lancha cañonera *Perla*, quedando fondeada en la misma.

El «Carlos V».—Ha sido designado el médico mayor de la Armada D. Enrique Calbo, para que reconozca las medicinas del acorazado de combate *Emperador Carlos V.*

En éste se ultiman los preparativos para ser entregado al Gobierno, operación que se llevará á la práctica en breve.

La Cárcel de Cádiz.—El Director de la Cárcel de Cádiz, se ha dirigido á la Alcaldía llamando la atención acerca de la excesiva aglomeración de presos, que por efecto del ingreso de deportados y confinados políticos existe en dicho establecimiento, donde el reducido número de empleados de la plantilla del mismo, dificulta los servicios de vigilancia, y donde dicha aglomeración pudiera dar lugar al desarrollo de alguna enfermedad epidémica, que se propagara á la capital.

Propone el Director de la Cárcel á la Alcaldía, la adopción de alguna medida que venga á garantir la salud pública, indicando la conveniencia de disminuir el número actual de reclusos (598) de dicho Establecimiento, donde la vigilancia é incidencias del servicio tiene que realizarlas un ayudante sin el auxilio de ningún otro empleado subalterno.

La Alcaldía ha trasladado la comunicación al Sr. Gobernador, y éste á la Dirección general de Penales.

Con objeto de prevenir posibles alteraciones de la salud pública, el Ayuntamiento se propone adoptar las necesarias medidas de higiene y desinfección en la Cárcel de esta capital.

Contribución de la provincia—La Administración de Hacienda de esta provincia, en circular que publicará en breve el *Boletín Oficial*, señala el tipo de contribución que ha correspondido á la provincia de Cádiz y que según el repartimiento aprobado por el Ministerio de Hacienda, se fija en la cantidad de pesetas 3.129.942 en concepto de contribución territorial sobre la riqueza imponible de rústica y pecuaria.

La circular citada interesa á los contribuyentes, Ayuntamientos y Corporaciones.

Teatro Cómico.—Hoy jueves tendrá lugar en el Teatro Cómico, la inauguración de la temporada por la compañía que dirige el popular actor cómico don Juan Espantaleón, y de la que forma parte el cuadro de baile español que dirige D. Angel Pericet.

Se pondrá en escena la chistosísima comedia en un acto estreno en este teatro, *Tocino del Cielo*, la comedia en dos actos *El Sr. Gobernador* y el juguete *El vecino de ahí al lado.*

El espectáculo se dividirá en secciones y en cada una de ellas tomará parte el cuadro de baile.

Trasatlántico.—Ayer tarde zarpó de nuestro puerto con rumbo á Inglaterra el vapor *San Fernando*, uno de los arrendados por la Compañía Trasatlántica para el transporte de tropas á Cuba, y que se devuelve por aquella á la Empresa de navegación á que el buque pertenece.

El *San Fernando*, hacía algún tiempo que se encontraba fondeado en Puntales, donde se efectuaban en el buque las operaciones preliminares de la entrega.

Servicios de la Guardia civil.—La de San Roque detuvo á un sujeto por hurto de aves en una finca de aquel término.

—La de Trebujena detuvo á un reclamado por la autoridad judicial.

—Por sospechas de que pudieran ser los autores de un incendio habido en la Rivera de las Huertas de la oliva, término de Vejer han sido detenidos por la benemérita en dicha población dos sujetos llamados Bartolomé Tamayo y Cristóbal Utrera.

—Por la guardia civil de Espera fueron denunciadas 40 cabezas de ganado cabrío que pastaban en terrenos del cortijo «Los Barrios» de aquel término que lleva en arrendamiento D. José Sánchez Calvo vecino de Cádiz.

Buen alumno.—En los exámenes verificados ayer en el Instituto, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en las asignaturas de Latín, Aritmética, Algebra é Historia, el joven de 11 años, Francisco González y Pérez.

Enviamos á sus padres nuestra enhorabuena.

Subdelegado.—Ha sido nombrado subdelegado de Medicina del partido de Sanlúcar D. Juan Durán Vallejo.

Contra un impuesto.—El vecino de Sanlúcar D. Antonio Otaolaurruchi ha presentado recurso de alzada contra acuerdo de la Junta Municipal de dicha población, autorizando un impuesto sobre ventanas y canalones.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Una mujer por infracción de los ordenanzas municipales y un indivíduo que en estado de embriaguez atentó á la honestidad de una joven que transitaba por la plaza de Isabel II.

—En la Casa de Socorros fué asistido á las doce de la mañana de ayer un sujeto de una herida en la pierna izquierda, producida por la mordedura de un perro.

El accidente ocurrió en la calle Ancha y el perro quedó en observación en San Dimas.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 130'57 pesetas.

Hoy se repartirá á las fuerzas de la guardia municipal y compañía de serenos, el nuevo uniforme que ha de reemplazar al que actualmente llevan los indivíduos que componen una y otra y que se diferencia muy poco del antiguo.

—Ayer quedó instalado bajo el dosel de la presidencia de la sala de sesiones, el cuadro, del que es autor el distinguido pintor gaditano Sr. Godoy, que representa á los Reyes y que el artista mencionado ha cedido al Ayuntamiento con el expresado fin.

Al cuadro le ha sido colocada una elegante y vistosa moldura.

Periodista gaditano. — Bajo la ilustrada dirección del conocido escritor y periodista gaditano D. Ernesto López, ha empezado á publicarse en Madrid un nuevo diario político titulado *La Tribuna.*

Las brillantes cualidades de D. Ernesto López, tantas veces probadas en sus hermosos trabajos publicados por el *Heraldo*, *El Liberal*, *Nuevo Mundo* y otros periódicos de Madrid, son segura garantia del éxito franco que habrá de alcanzar el periódico cuya dirección se le ha encomendado, y por lo cual le enviamos nuestro sincero parabién.

Robo y disparos.—La guardia civil de Bornos, á la cual le había sido denunciado el robo de 13 cerdos pequeños, propiedad del vecino de aquella villa don Juan Real, practicó activas averiguaciones, llegando á saber que dichos cerdos habían sido hurtados y vendidos en Prado del Rey por Juan López Abuja y Manuel Lobo Díaz, vecinos de Bornos, los cuales fueron detenidos manifestando que en el robo les había ayudado un sujeto desconocido.

Continuó la benemérita sus pesquisas, y enterándose por una confidencia que el desconocido se hallaba oculto en una choza del término de Arcos, se dirigió á aquel sitio distante dos leguas de Bornos, llegando á las nueve de la noche.

Al aproximarse á la choza empezaron á ladrar furiosamente los perros, asomándose á la puerta el desconocido, que emprendió la fuga al oir las intimaciones de la fuerza.

La benemérita, en vista de que no se rendía, le hizo dos disparos, cayendo al suelo uno de ellos, pero volviéndose á levantar sin que pudieran los guardias darle alcance por haberse internado en el Alcornocal de Arcos, y por impedirlo la obscuridad de la noche.

Reconocidos al día siguiente los sitios sospechosos, solo pudo encontrarse la chaqueta y el sombrero del desconocido que según noticias se llama José Toribio Gómez, natural de Grazalema y licenciado de presidio.

Bronca.—En la tienda de vinos situada en las calles de Baluarte y San Francisco, riñeron anoche un concejal de este Ayuntamiento y su hijo con un industrial que es además funcionario de la Hacienda, y un pariente de éste, encargado de la tienda de referencia; resultando los dos primeros en la refriega con las heridas siguientes, de las que fueron asistidos en la casa de Socorros por el facultativo de guardia D. José Anduaga y el practicante del establecimiento D. Francisco Muñoz.

El exconcejal tenía dos heridas contusas, una de ocho centímetros en el lado

izquierdo de la región frontal, comprendiendo hasta el arco superciliar, interesando todos los tejidos hasta el hueso, y otra de tres centímetros en la región temporal izquierda interesando la piel y el tejido celular y la primera capa muscular.

El hijo de este señor fué también asistido de varios rasguños en la cara, una contusión en la región lumbar y una herida en el párpado izquierdo superciliar.

Después de curados de primera intención, pasaron á su domicilio los heridos, uno de los cuales perdió en la contienda una cartera, conteniendo más de 3.000 pesetas, y que hasta el presente no ha podido ser recuperada.

Los agresores, que como antes decimos, fueron un industral y funcionario de Hacienda y su pariente, el encargado de la tienda en que tuvo lugar el hecho, fueron detenidos ingresando en la Prevención civil.

La reyerta, según noticias, fué producida por resentimientos antiguos entre los contendientes.

Libro interesante.—Con el título de *Recuerdos gaditanos*, se pondrá á la venta en todo el mes de Junio, un libro debido á la castiza pluma del ilustrado escritor D. José María León y Domínguez, Canónigo de esta S. I. Catedral.

La obra, impresa con caracteres claros y en excelente papel, constará de setecientas páginas en cuarto, y contendrá monografías, históricas unas, biográficas otras y amenas y descriptivas las restantes.

Lleva intercalados en los artículos, 34 *fotograbados* hechos por la acreditada casa Furnells, de Barcelona, del tamaño de las páginas, con los retratos de los señores siguientes:

D. Alberto Lista, El Magistral Cabrera, Excelentísimo Sr. D. Fray Domingo de Silos Moreno, D. Rafael de la Viesca y Méndez, Excelentísimo Sr. D. Juan José Arbolí, D. Benito Gil Ruiz, Ilmo. Sr. D. Fray Félix M.ª de Arriete y Llano, Excmo. Sr. D. José M.ª de Urquinaona, El Marqués de Valde-Iñigo, El Sr. D. Pedro Domecq y Loustán, Excmo. Sr. D. Sebastián Herrero, D. Manuel M.ª Bosichy, Ilmo. Sr. D. Ildefonso J. Infante, El Beato Fray Diego José de Cádiz, Excmo. Sr. D. Jáime Catalá, Excmo. señor D. Tomás Costa, D. Gaspar Tovía, Excelentísimo Sr. D. Fernando Hüe, D. Esteban Moreno Labrador, Excmo. Sr. D. José M.ª Rancés y Villanueva, D. José Gallardo y Benítez, D. Salvador Moreno, Excmo. Sr. D. Benito Murúa y López, Sr. Doctoral D. Félix Soto y Mancera, El Sr. Penitenciario D. Manuel Cerero y Soler, Excelentísimo Sr. Marqués de Casa Laiglesia, don Servando Arbolí, Excmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero, D. José M. Carpio, Excmo. Sr. D. Eduardo Benot, D. Arturo G. de Arboleya, D. José M.ª León y Domínguez. (Por indicación de persona respetabiiísima para el autor.)

Copia del cuadro que representa el Martirio de San Vicente, ofrecido al Excmo. Prelado de la Diócesis, por todo el Clero de Cádiz, al inaugurarse el nuevo Seminario.

Idem del que preside el Salón de actos, representando á la Patrona de Cádiz, Nuestra Señora del Rosario, teniendo á sus piés al Emmo. Sr. Cardenal Zapata, fundador del Seminario, ofreciéndole los Estatutos por él formados, y al Excmo. Sr. Calvo, presentando á la Santísima Virgen los planos para la restauración del mismo Seminario.

Sentimos no poder reproducir íntegro el prospecto de la notable publicación del Sr. León y Domínguez, cuyo nombre es la mejor garantía del éxito que ha de alcanzar su nuevo libro.

Costumbres de Creta.—Es por demás curiosa la costumbre que en la isla de Creta existe de la «fraternización».

Reunidos una porción de mozos, escogen una jóven entre todas las de su aldea y, con el consentimiento de los padres, proceden á efectuar la ceremonia. Un sacerdote coloca en círculo á los jóvenes, en el centro á la jóven elegida, y rodeando á los primeros con una cinta, reza unas cuantas oraciones, canta, y concluye bendiciéndolos á todos.

Desde aquel instante se considera á la jóven hermana de cuantos la acogieron, que también son hermanos entre sí, y juran defender á la libremente elegida por hermana, con quien ninguno de ellos se puede ya casar.

Publicación.—Notable, como todos los números, es el Extraordinario número 19, publicado el día 31 por nuestro colega *El Orden*.

Contiene preciosos fotograbados y zincografías de Thomas y C.ª, Fournells y Ciarán, y en él han colaborado Clarito, Carvajal (D. José M.ª), López García, Un aficionado, Herrera (D. Luis), Manvalcar, Chaves (D. M.), Pineda, Alvarez Quintero (D. J. y D. S.), Marín Carmona, Gícara y Faraón.

Como siempre, se vende al precio de 0'20 de peseta en las principales librerías y puestos de cerillas.

Fábrica de belleza.—En Nueva York, se ha establecido, según parece, un tratamiento, curso, enseñanza ó procedimiento para convertir en bellas á las mujeres que no lo sean, y para desenvolver la belleza á las agraciadas por la Natura.

El tratamiento está basado en el principio aquel de que siendo la cara el reflejo fiel del ser intelectual precisa dar elasticidad y ligereza á los músculos del semblante y al mismo tiempo determinar en él impresiones apropiadas.

La música juega su papel importante en el tratamiento.

Tanto rubias como morenas se sumergen en baños (digámoslo así) de música; las primeras en las olas armoniosas de Chopín y las segundas en las ondas sonoras de Wagner.

Se ha creído comprender que Chopín es el músico de las rubias y Wagner el de las morenas.

Para dar agilidad y soltura á los músculos de la cara hay ejercicios ingeniosos.

La que tiene la naríz muy estrecha consigue dilatarla oliendo perfumes deliciosos; la que la tiene ancha logra disminuir sus proporciones aspirando olores desagradables.

Se alarga el cuello de las que lo tienen excesivamente corto, y viceversa.

Se agrandan los ojos pequeños obligando á sus propietarias á contemplar objetos muy grandes y de colores vivos.

Precios módicos.

Un loco suelto.—En el pueblo de Alcantarilla (Murcia), cerca de la estación del ferrocarril, se ha cometido un doble asesinato, en el momento en que los forasteros que habían ido á la capital á la corrida de toros tomrban el tren especial de Lorca.

Varios amigos fueron á Alcantarilla desde Murcia en una tartana.

Cerca de la estación se detuvo el carruaje en un sitio solitario.

Los viajeros se dieron á la fuga sin pagar el alquiler de la tartana.

Sólo se quedó uno de ellos, el cual quiso entregar al tartanero menos cantidad del precio en que se había ajustado el alquiler del carruaje.

El tartanero se negó á recibir otra suma que la estipulada.

Entonces el viajero sacó un cuchillo, y asestando dos tremendas cuchilladas al tartanero, le dejó muerto en el acto.

En aquel momento llegó el vecino Andrés Zaragoza.

Sin decirle una palabra, el criminal le dió una puñalada en el corazón, dejándole muerto también.

El asesino emprendió la fuga.

Se supone que corrió hacia la estación, confundiéndose entre la gran afluencia de forasteros que esperaban el tren.

El tartanero tenía veintidós años.

Ha producido gran indignación este doble crimen.

Todos sufren.—Certifico que he usado en varias personas de mi familia para enfermedades de los intestinos, desarreglos biliosos, cólicos, afecciones del hígado y el estómago, extreñimiento, hemoróides, mareo, náusea y jaqueca, las píldoras antidispépticas del Dr. HEINZELMANN, y me es muy grato certificar que nunca han dejado de efectuar una cura rápida aun en los casos más obstinados. Agradecido firmo el presente. *Federico D. Smith*, (firma reconocida.)

Precio del frasco Pesetas, 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 2, 1'15 tarde.

Siempre lo mismo

Se comenta mucho la noticia recibida de la Habana de que izara bandera norte-americana el barco sospechoso sobre el cual disparó dos cañonazos el crucero español *Alfonso XII*, sin que se comprobase la nacionalidad del mismo.

Un petardo

Al pasar ayer en Barcelona un tranvía por el palacio de Bellas Artes, estalló un petardo, colocado en los rails, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

Sorpresas

Espéranse hoy acontecimientos políticos de importancia.

Las elecciones en Puerto Rico

Se han recibido algunos despachos rectificando los primeros datos de las elecciones de Puerto Rico, los cuales vinieron con algunos errores.

De Oriente

Las noticias que se reciben de Creta son alarmantes.

Se ha reproducido la matanza de cristianos.

Los griegos se manifiestan temerosos, pues los turcos, según parece, quieren romper de nuevo las hostilidades.

Representante

Ha sido designado por S. M. la Reina el Mayordomo mayor de Palacio Sr. Duque de Sotomayor, para representar á España como embajador extraordinario en el jubileo que ha de celebrarse en Londres en honor de la Reina Victoria.

En calidad de Secretarios irán con el Duque de Sotomayor D. Alfonso Merry y D. José Caro.

La embajada partirá para Inglaterra dentro de breves días.

Madrid 2, 6 tarde.

LA CRISIS

Suspensión de las Cortes.—El decreto.—Dimisión del Gobierno.—Cálculos.

En las Cámaras, después de terminadas las sesiones, leyóse el decreto de suspensión.

En el momento de firmarlo la Reina, presentóle Cánovas la dimisión de todo el Gobierno.

La Reina le manifestó que el asunto se resolverá en el Consejo que ha de celebrarse mañana.

Desde que la noticia circuló por Madrid se hacen multitud de cálculos, vertiéndose diversas opiniones.

Lo cierto es que hasta ahora nada puede aventurarse del resultado.

Madrid 2, 10 noche.

El asunto del día

Se han confirmado las noticias que telegrafié esta tarde.

Hasta después del Consejo de mañana no podrá saberse nada para formar juicios acerca de la solución de la crísis.

Indícanse todas, desde la continuación de Cánovas en el poder hasta la entrada de Sagasta y formación de un gabinete intermedio, presidido por Azcárraga ó Pidal, con elementos silvelistas.

Absténgome de hacer comentarios.

Impresiones

Cánovas habló con los periodistas permitiendo creer por sus manifestaciones que dejará el poder.

Consultas

Mañana serán llamados á Palacio los prohombres de los partidos con quienes consultará la Reina sobre la solución del problema político pendiente.

El «Vizcaya»

El acorazado *Vizcaya*, llevando á borda al contralmirante Bermejo, se separó de la Escuadra y salió de Mahón con rumbo á Cádiz y Londres, para asistir al jubileo de la Reina Victoria.

Los círculos

Reina extraordinaria animación política.

Los círculos se ven concurridísimos.

Circulan infinitas versiones.

Muchos liberales manifiestan su alegría.

En las calles, teatros y cafés no se habla de otra cosa que de la dimisión del Gobierno.

BOLSA DE MADRID

2 Junio 1897.

Interior	65'20
Idem (serie E.)	65'20
Idem títulos pequeños	68'20
Idem fin de mes	65'15
Idem próximo	00'00
Exterior	80'15
Idem títulos pequeños	87'75
Amortizable	78'15
Obligaciones del Tesoro	101'85
Aduanas	96'30
Cubas del 86	96'30
Cubas del 90	80'00
Río Tinto (en París)	627'00
Banco de España	411'25
Tabacalera	214'25
Banco Hipotecario 5 por 100	102'00
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	32'40
París, vista	29'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Isaac, Monje, mr., y Santa Clotilde, Reina.

Santo de mañana.—San Francisco de Caracciolo, fr. y Santa Saturnina, vg. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Antonio.
Mañana, en la misma iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 42 y pónese á las 7 y 14.
Luna sale á las 6 y 56 m.; pónese á las 9 y 56 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 40 de la madrugada
Primera baja, á las 9 y 57 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 57 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 16 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 37 con 4.440 kilos.— Lanares, 4 con 44 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 596.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 2 de Junio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando coleccinó.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía dramática. Función para hoy:

A las 8 1[2: La Levita.—Las tres de la tarde (monólogo).—Las cuatro esquinas.

TEATRO CÓMICO. — Compañía cómica. — Funciones para hoy:

A las 8: Tocino de Cielo.—Baile.
A las 9: El Sr. Gobernador (1.º acto).—Baile.
A las 10: El Sr. Gobernador (2.º acto).—Baile.
A las 11: El vecino de ahí al lado.—Baile.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 412.

Cádiz: Viernes 4 de Junio de 1897

La guerra de Cuba

Son ciertamente bien desagradables las noticias que se reciben de la isla de Cuba, en muy diversos é importantes órdenes, en el diplomático y jurídico, en el militar y económico, y en el aspecto sanitario.

De los dos primeros aspectos permiten formar juicio los telegramas comunicados por la Agencia Fabra, y que dan cuenta del informe de los delegados norteamericanos en Cuba y de la salida de expediciones de los puertos de la República norteamericana.

Se asegura que el informe de míster Calhoum declara que las autoridades españolas son responsables de la muerte del dentista Ruiz, en la cárcel de Guanabacoa. Bajo el aspecto jurídico es incalificable esa tolerancia, que permite la disminución de la soberanía, consintiendo jurisdicción en España de un Juez extranjero que residencia á los Tribunales españoles, y entiende como en apelación en causas conclusas con sentencia firme, que á los propios Tribunales españoles les sería imposible rectificar.

Responden á tamañas concesiones con expediciones filibusteras como la llevada por el *Dauntless*, desembarcada en la provincia de Matanzas, según el telegrama á que antes aludimos.

Estos hechos, después de las notas diplomáticas ya conocidas, dan idea del estado de las reclamaciones diplomáticas y de los éxitos tan cacareados del Sr. Cánovas del Castillo.

Por otra parte, los rumores que acoje la prensa de Madrid, con referencia á cartas particulares, de una operación que ha tenido lugar en el departamento oriental de la isla, ó sea que el general Loño al frente de 1.500 hombres salió á proteger la marcha de un convoy á Bayamo teniendo que emprender la retirada y embarcar en Niqueros para ir á Manzanillo por haber encontrado cortado el camino por Calixto García, al frente de 6.000 hombres prueban, una vez más, de ser cierto el hecho, que la *casi* pacificación de la Gran Antilla, es una peregrina invención del general en jefe de aquel ejército.

La depreciación de los billetes es otra cuestión gravísima, cuyo estado preocupa á todo el mundo en la isla, y cuya falta de resolución provoca la protesta unánime de toda la prensa de la Habana.

Respecto á este asunto, dice un telegrama publicado por *La Correspondencia*:

«La industria, el comercio y hasta los braceros, se niegan á recibir el billete en los pagos que se les hacen, siendo imposible vencer la resistencia de todo el país á aceptar dicho papel.

Los periódicos, sin distinción de matices, publican enérgicos artículos censurando la demora en remediar este conflicto monetario, y juzgan que le sería fácil al Ministerio dar una solución al asunto.»

El señor Ministro de Ultramar, según afirman los periódicos, ha dado razones para no admitir las soluciones propuestas, pero no para demostrar por qué no se resuelve ese asunto.

Del último aspecto, ó sea del sanitario, da idea el siguiente suelto, que tomamos de *El Correo*:

«En el periódico de la Habana titulado *La Lucha*, del 4 de este mes, se lee lo siguiente:

«En el mes de Abril, que acaba de pasar, han ocurrido en Güines las defunciones siguientes:

De viruelas, 628.
De enteritis, 184.
De disentería, 202.
De sarampión, 115.
De tuberculosis, 23.
De otras enfermedades, 123.
Total 1,285.»

Hay que tener en cuenta, para que se deduzca toda la gravedad que encierra esta horrible cifra de mortalidad, que la población de Güines, según el censo de 1891, es de 12.618 almas.

Pues esta misma proporción de mortalidad, poco más ó menos, se nota en casi todas las poblaciones de Las Villas, cosa que era de esperar después de las disposiciones del general Weyler sobre concentración en los poblados.

Nada tiene, pues, de extraño que, en vista de estos datos, se hagan pronósticos pesimistas sobre los informes que se esperan de los Cónsules de los Estados Unidos.»

Tristísima es, por cierto, como verán nuestros lectores por cuanto llevamos relatado, la situación de la campaña de Cuba en todos sus aspectos; deplorable situación á que hemos llegado en gran parte por los errores y desaciertos del general Weyler y del Gobierno canovista.

DEL EXTRANJERO

La revisión constitucional en Austria.—El *modus vivendi*.—Estado de ánimo del Emperador.—La República del Ecuador.—Persecución contra la Iglesia.

En los círculos políticos de Viena no se presta generalmente asenso, por más que nadie se atreva á desmentirlas terminantemente, á las noticias relativas á la revisión constitucional, que tomadas de los dos periódicos más importantes de Praga, comunicamos ayer á nuestros lectores. Asegúrase, sí, que el Emperador se encuentra decidido, tras de maduras deliberaciones, tanto con el Canciller del imperio como con los dos Ministros, Conde Badeni y Barón Bauffy, á suspender las sesiones de las Cámaras húngara y austriaca, las cuales no volverán, hasta que sea transcurrido el verano, á reanudar sus sesiones.

De aquí para entonces será posible acaso encontrar un *modus vivendi* que permita renovar el concierto económico austro-húngaro por una parte, y por otra poner de acuerdo á tchéques y á germanos en Bohemia, acerca del uso oficial de ambos idiomas, dispuesto por las famosas Ordenanzas que tan profundo disgusto han causado en el país. Las delegaciones serán convocadas allá para la segunda quincena de Septiembre.

El Emperador, no indignado como algunos periódicos han dicho, pero sí afectadísimo por la conducta obstruccionista de las minorías parlamentarias, ha rogado al Conde Badeni y al Barón Bauffy que continúen ocupando los cargos que han venido desempeñando hasta ahora, reiterándoles plenamente su confianza y prometiéndosela para en adelante, cualesquiera que sean las dificultades que surjan en lo sucesivo.

***

La infelicísima República del Ecuador, víctima, desde el asesinato del insigne García Moreno, del yugo de la francmasonería y de la tiranía de las sectas, hase convertido, bajo el infausto gobierno del General Alfaro, en teatro de cruelísimas persecuciones contra los católicos, persecuciones que recuerdan, por el odio y la saña que las han engendrado, las de los primeros siglos de la Iglesia.

El general Alfaro acaba de decretar la expulsión del territorio de la República de todos los sacerdotes, tanto seculares como regulares, la clausura de los templos y el extrañamiento de todas las monjas y Hermanas de la Caridad. Cuantos no obedezcan tales órdenes tiránicas serán llevados á la cárcel y sometidos á un Tribunal especial como enemigos del orden público.

HUMORADAS

PASILLO CÓMICO

La escena se desarrolla en la redacción de *La Dinastía* á eso de las dos de la tarde de un día laborable.

Personajes: Un dependiente de Cerón y un flamencote de los barrios bajos, que entra con aires de matón, dando grandes voces.

ESCENA ÚNICA

FLAMENCO.—DEPENDIENTE.

FLAM. Muy buenas tardes tenga usted.

DEP. Dios se las dé á Vd. muy buenas. ¿Qué se le ofrece á Vd.?

FLAM. Pus verá Vd.; yo venía, porque el periódico de aquí... ¿no es aquí donde se escribe ese periódico que le dicen *La Dinastía*?

DEP. Sí, señor; aquí es.

FLAM. Pus bien; á mí me han dicho, no no porque lo haya leído, que á mí me estorba lo negro; pero me han dicho que este periódico se ocupa de mi humilde presona en términos dequivocaos, y la verdaz, á mí no me dá la gana que de mí se digan mentiras que prejudican y atacan á la diznidaz de una presona honrá, como yo; pus ha de saber usté, que si yo tuve aquella cuestioncilla con el *Pelao* y le pegué dos *gofetás* á la *bizca* y aluego un puntazo al *Lechuga*, to eso no fué debío á otra cosa que á un vaso de más, de ese mostagán del amigo Moranto, que vuerve á Dios loco y le hace cometé ca disparate... Pero, en fin, yo creo que no está bien que este papé me ponga á mí en redículo y vengo á que se reztifique, pa quedá yo en el lugar que me pertenece, pus aunque no lo parezca, uno tiene que perder, y...

DEP. Siento mucho no poder complacer á Vd., porque yo no soy más que un simple dependiente de la administración y no entiendo de esas cosas, pero cuando vengan los redactores les diré que usted ha venido, por más que dificulto que atiendan las pretensiones de usted, porque á ellos no les gusta rectificar.

FLAM. ¿Cómo que nó? Pus reztificarán, y tanto como reztificarán, porque si nó me voy al direztor y le digo lo que aquí pasa y que los redaztores ponen cosas que no son verdaz en el papé y armo la zanfransia er siglo:

DEP. ¿El director? Je, je, je...

FLAM. ¿Por qué se ríe usté, hombre?

DEP. Porque dice V. que vá á ver al director.

FLAM. Pus ya lo creo que lo veré.

DEP. Sí, échele V. un galgo.

FLAM. ¿Está enfermo?

DEP. No, señor.

FLAM. Estará de viaje.

DEP. ¡Quiá!

FLAM. Pus si no está de viaje ni malo, yo lo encontraré.

DEP. ¿Usted? Buen trabajo le mando.

FLAM. Lo que le digo, amiguito, que conmigo no se quea naide, ¿lo entiende usté? y que yo no permito guasitas porque tengo malas pulgas y se me ajuma muy pronto el pescao: he dicho que er papé reztificará y vengo dispuesto á tó, porque á mí no me dá la gana ni me premite mi pundonor que se me ponga en evidencia, pus tengo mi base mu bien sentá en el barrio y no voy á perderla porque á cualisquiera se le antoje. Usté me dice quién es er direztor pa hablarle y ezsígirle...

DEP. ¿Yo? Je, je, je...

FLAM. Que no se ría usté le digo, ó cometo una barbaridaz.

DEP. Pero si la cosa no es para menos.

FLAM. Bueno, dígame usté como se llama el direztor y aluego ríase to que quiera.

DEP. *(Amostazado)*. Pero hombre, si Dios, que es tan sabio y tan omnipotente, no ha podido averiguar quien es el director de *La Dinastía* ¿cómo va usted á saberlo?

¡¡¡ . . . . !!!

EL DE ARGAMASILLA.

LA POLÍTICA DEL DÍA

En las tertulias, en los centros oficiales y en todas partes no se habló ayer de otra cosa que no fuera de la crisis y sus consecuencias.

Imposible consignar las cábalas, los cálculos y las suposiciones que se hicieron apropósito de la dimisión del Gobierno y de los llamados á sustituirle en el poder.

Los telegramas, base de todos los calendarios políticos, venían en términos muy vagos, y por lo tanto nadie se atrevía á aventurar juicio.

En la Diputación y en el Gobierno civil hubo ayer animación, particularmente en el despacho del Sr. Abril, donde acudieron muchas personalidades políticas á buscar impresiones.

Allí nos enteramos de que S. M. había llamado al general Martínez Campos para consultarle, noticia que se sabía en Cádiz antes que la publicaran las hojillas de anoche.

En todas partes se creía ayer imposible la continuación en el poder del partido canovista, dándose por casi segura la entrada de los liberales.

Por más que cabe, dentro de lo posible, que el Sr. Cánovas eche un remiendo al Gabinete y que S. M. le reitere su confianza, es muy duro creer que después de tanto fracaso, cuando las Cortes apenas han funcionado y las minorías apelan al retraimiento, vuelva el Sr. Cánovas á dar al país con la badila en los nudillos y á retirarse á la Huerta, desde donde gobernaría él solo la nación.»

Esto decía una personalidad muy caracterizada, ayer, apropósito de los actuales sucesos, cuyo resultado no es posible calcular, pero cuya solución, aunque difícil, no puede tardar mucho tiempo en venir.

***

La Dinastía, hablando ayer de la procedencia de la lista del comité canovista de Alcalá publicada por nosotros, escribe muy ufana:

«De manera que no hay que presumir con la procedencia de la lista, que bien se delata con lo puesto entre paréntesis, porque huele á escoba y á sacudidor desde una legua.»

¡Vaya, vaya!

Con que huele á escoba y á sacudidor desde una legua.

Pues cuénteselo *La Dinastía* al diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero, que fué la persona que nos la facilitó.

Por cierto que no notamos el olor que ha olfateado *La Dinastía* en su correligionario.

Sin duda porque al reorganizar el comité de Alcalá el Sr. Camacho, no ha dado una presidencia efectiva á D. Antonio Sánchez, uno de los amigos del señor Viesca.

¡Vaya, vaya!

***

Nosotros no hemos acusado de nada al Sr. Viesca; únicamente nos hemos permitido indicar la conveniencia de que se hicieran públicos los nombres de los periódicos que han dejado de satisfacer el impuesto del timbre, que nosotros hemos satisfecho puntualmente.

Y en realidad, este deseo nuestro no es para que nadie se alborote ni se indigne, pues esto podría dar lugar á que creyera el público que esa indignación la producía la falta de cumplimiento de la ley.

Tampoco nosotros somos capaces de pensar de una manera tan pequeña de las personalidades que, aunque adversarias nuestras las conceptuamos incapaces de lo que la mala fé pueda sospechar de ellas.

Sin perjuicio de seguir creyendo muy conveniente que se publique la lista de los periódicos multados y relevados del pago de la multa por la plausible gestión del Sr. Viesca, al cual no tendremos inconveniente en aplaudir siempre que sus actos sean dignos de elogio, pues aunque hacemos política nos gusta también hacer justicia aunque se trate de nuestros adversarios.

***

La Dinastía, colocada en lo más alto del Sinaí político:

«Es una opinión nuestra, que se funda en que las faltas en la administración se cometen por mala fé ó por incapacidad.»

Estamos conforme con el colega.

¿Es la administración actual buena?

¿Puede negarnos *La Dinastía* que es defectuosa y mala?

Pues entonces díganos el órgano á cual de las dos cosas, se debe el que la provincia disfrute de una administración detestable: si á la incapacidad ó á la mala fé de sus amigos.

***

En la sesión celebrada ayer por la comisión provincial, que fué brevísima por cierto, solo se aprobó el expediente electoral de Rota, que aunque traía protestas, fundadas en haber sido elegidos concejales individuos que están procesados, no se comprobó este extremo y por tanto quedó sancionada la elección.

Hemos podido adquirir algunas noticias acerca de las protestas que trae el expediente electoral de Los Barrios.

Las más importantes son las siguientes:

1.ª Que el número de concejales elegidos no es legal, porque al segundo distrito correspondía elegir cuatro concejales y dos al primero, habiéndose elegido tres en cada uno, con perjuicio de los electores del segundo distrito.

2.ª Que D. Bartolomé Luna Pecino, actuó como vocal de la Junta municipal del censo en calidad de exalcalde, sin que hubiera desempeñado este cargo en propiedad y sí interinamente.

3.ª Que á varios candidatos no se les permitió designar interventores en todos los colegios, sino en varios únicamente.

4.ª Que el diputado provincial don Lorenzo Fernández, tiene interés en que se anulen las elecciones en Los Barrios.

***

Los expedientes electorales recibidos hasta ahora en la Diputación con protestas, son los de Sanlúcar, El Gastor y Los Barrios.

Los que se han devuelto yá aprobados son los de Ubrique, Algodonales, El Bosque, Bornos, Céuta, La Línea, Vejer, Medina, Zahara y Cádiz.

Faltan por fallar, por lo tanto, los respectivos á más de la mitad de los pueblos de la provincia que aún no han llegado á la Diputación.

Entre ellos están los que han de dar juego en el seno de la Comisión, que se reunirá mañana y abordará algunos de esos expedientes que se hallan en capilla.

***

Muchas veces ha tachado *La Dinastía* nuestras informaciones, especialmente aquellas en que hablábamos de la división desus amigos en la provincia, división que es preciso ser ciego para no distinguirla, estando como está, cada día más acentuada.

El *órgano* ha pretendido siempre desmentir esto, llamándonos ilusos y ponderando á cada momento la unión y la fuerza de sus amigos.

Y como insistir sobre esto, que está en la conciencia pública, sería inútil y á más pudiera parecer, dicho por nosotros, apasionado, brindamos á *La Dinastía* el siguiente *bouquet* de flores canovistas, servido por el *Diario* al público en su suplemento de anoche.

La lucha en la circunscripción de Jerez, aumenta en proporciones, cada vez más, al decir de personas que se creen bien informadas, las cuales aseguran que el Marqués de Casa Pavón cuenta hoy con la mayoría de los Ayuntamientos electos en esa circunscripción, siendo la más reciente la del futuro Ayuntamiento de Chipiona.

***

De otros pueblos de la provincia no eran escasos los comentarios que se hacían hoy, sirviendo de fundamento, la división que desde hace dos años tienen en algunos de ellos los conservadores, y al efecto se citaban: la lucha en Puerto Real, que ocasionó el pase del Sr. Guerra Arroyo al partido fusionista: lo que ocurre en el Puerto de Santa María, donde existen fracciones que reconocen á Ruiz Calderón ó á Miranda; en Algeciras, donde ha surgido la disidencia entre los Sres. Muro y Navarrete, y, por último, en Medina, donde la división es tan honda, que el actual alcalde D. Facundo de la Cuesta ha descartado por completo al antiguo jefe D. Rafael Flores, por cuanto en las pasadas elecciones se ha visto, que no figura ningún amigo de dicho señor para el cargo de concejal en el futuro municipio.

Ese disgusto entre correligionarios se refleja también en otros pueblos, donde, como en Los Barrios, San Roque, Setenil, Prado del Rey, El Bosque y El Gastor (arreglado aparentemente), hay diversas tendencias por considerarse algunos preteridos para los cargos públicos.

***

Hoy ha tenido lugar en la sección tercera de esta Audiencia, el incidente promovido por el comandante de la guardia municipal de Sanlúcar, Alonso Marín Corbacho, en la causa que contra el mismo se sigue por disparo y lesiones al Director del *Heraldo de Sanlúcar*.

En breve y elocuente informe, el letrado Sr. Clotet, defensor del Sr. Domenech y Valdivia, sostuvo que debía tenerse por firme el auto dictado por el Juzgado de instrucción de Sanlúcar, abundando en las mismas ideas, el fiscal Sr. Ortega Morejón.

La defensa del apelante, encomendada al Sr. Peman, hizo *prodigios de habilidad* para demostrar la inocencia del Corbacho.

***

Mot de la fin:

La dimisión del Gabinete Cánovas ha iniciado un alza en los fondos públicos, síntoma claro y evidente de la *popularidad* del Gobierno.

Sin duda por esto escribía al final de su editorial de ayer *La Dinastía*, estas palabras:

«Los hechos son ahora los únicos que pueden hablar y á los hechos hay que atenerse.»

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

EL BESO

La última murmuración, mejor dicho, la murmuración más reciente en los Círculos de la *buena sociedad*:

—Carlos Alvares es jóven de veintitrés años, es moreno, es distinguido, viste con elegancia, tiene *ángel*.

No vive en Madrid; vive en Toledo con su tia la Marquesa.

Ha venido á la corte con un encargo delicado; trae las joyas antiguas de su familia, en las cuales hay que hacer algunas composturas; debe entenderse con el joyero y de paso debe enseñarlas á la viuda de Martínez Rivera, coleccionadora de este género de antigüedades, estrella de la corte, belleza soberana, reputación acrisoladísima de virtud, noble entendimiento, toda prestigios:—y algo parienta suya.—No la conoce.

Pero la conocerá dentro de un instante. Porque se encuentra—con el bastón y el sombrero, en posición correcta—esperándola.

La espera en un gabinete lleno de preciosidades. Pero aunque él es artista hasta la médula de los huesos, aunque sólo vive por el arte y para el arte, nada mira. Está inquieto; presiente algo extraordinario.

El ligero roce de un vestido sobre la alfombra le anuncia la llegada de la viuda.

Entra una mujer de treinta años, alta, rubia, de aspecto noble y bondadoso; dama augusta. El infinito azul está en sus ojos y sus cabellos alborotados la forman aureola. Un vestido de raso negro, un pañuelo de antigua blonda, blanco, prendido al pecho... y nada más.

Carlos se vuelve, la vé... Y ¡si ella no acude, pronto, con sus manos á las suyas, la gótica cajita de marfil donde vienen las joyas cae y se hace pedazos!

La verdad es que siempre que aparece la viuda impone; pero á Carlos debe imponerle más todavía.

Carlos es artista; vive en la ciudad que

el Arte ha labrado como una escalera de caracol para que los santos desciendan del cielo... Ama su ciudad de piedra afiligranada; de roble tallado; de hierros escarolados; de esmaltados azulejos; su ciudad, enrojecida por implacables estíos; ennegrecida por las tempestades y las guerras; risueña por las mañanas, con sus torres y sus almenas resplandecientes; trágica por las noches, con sus pasadizos de caverna. ¡Toledo es su amor, su pasión, su fanatismo, su manía!

Y él, corazón tierno, espíritu fantástico, ha buscado y no ha encontrado todavía, en su ciudad querida, la mujer adecuada, la mujer tipo, la mujer síntesis que resuma, por su rostro y su apostura, á la mujer, á la Musa, á la Deidad de Toledo.

Y ¡hela que ha surgido como una evocación de su pensamiento, deslumbrando sus ojos é inflamando su espíritu!

¡Sí! ¡Esta es el alma desterrada del gran palacio cincelado por los siglos! ¡Este el perfume evaporado de aquella taza de oro repujada por los Alfonsos y por Carlos V! ¡Esta la estatua que falta en la grandiosa hornacina!

Cuando hemos soñado un espíritu y una figura, y encontramos esa figura y ese espíritu, nuestro amor estalla súbitamente con arrebatos de locura.

La viuda de Martínez Rivera se había inclinado para coger la cajita, que ya estaba en el aire; su hermosísima cabeza pasó tocando casi los labios de Carlos, y éste alargó los brazos, los recogió luego y... sonó un beso.

Entonces la viuda dejó escapar á un tiempo la caja y un grito.

Y rodaron por el suelo cien joyas de oro, con chispazos de luz y colores; pendientes, sortijas y medallones que fueron de meninas pintadas por Velázquez y de Duquesas y azafatas retratadas por Goya.

¡Cuando la viuda alzó los ojos, Carlos había desaparecido!

¡En la alfombra, junto á las piedras preciosas, yacían sus lentes, su sombrero y su bastón!

¡Esta es la ocurrencia!... ¡Esta la aventura!

Y yo la refiero porque la oí contar ayer en la tertulia de la Baronesa del Lago Azul á la Vizcondesa de los Luminares.

—¡Cómo se quedaría la viuda cuando se repusiese del susto!—exclamó la vizcondesa.—¡Ella, tan ceremoniosa, tan exquisita, tan severa!

Y contestó la Baronesa del Lago Azul:

—¡Cómo se había de quedar!... *¡Encantada!*

FERNANFLOR.

BELLAS ARTES

LA EXPOSICIÓN DE MADRID

El cuadro de Viniegra, *La bendición de los campos*, fué saludado como la revelación de un artista excepcional. Era el nombre de su autor desconocido entonces por completo; pero el acierto de su obra conquistó sin discusiones el voto del público y la sanción del jurado. La nota serena y dulce de aquella alborada primaveral, el reposo profundamente sentido de la escena y la sencillez de la ejecución, sedujeron con motivo al público, condenado á no contemplar otra cosa que martirios y entierros de las primeras vírgenes cristianas, ó hazañas desaforadas de infanzones ensoberbecidos y *rampantes* como los leones heráldicos de sus escudos. El talento artístico del jóven discípulo de Villegas fué justamente consagrado como una realidad, antes de anunciarse como una esperanza.

Ha pasado mucho tiempo, y Viniegra, ausente, durante su trascurso, de todas nuestras exposiciones, presenta en la actual un cuadro de gran tamaño, *La procesión del Rocío*, en el cual, como en su obra primera, desarrolla un asunto genuinamente andaluz y simpático.

Reseñar no es criticar. No es nuestra intención apuntar defectos, sino señalar bellezas, y son muchas las que *La procesión del Rocío* encierra, comenzando por la impresión justa del paisaje en que la escena se desarrolla, y concluyendo por lo solariego y castizo de los tipos que en ella toman parte, mérito saliente para una obra cuyo destino es figurar en extranjeras colecciones. Las dificultades de una perspectiva escabrosa por su misma sencillez, podrían explicar la relación entre tamaños y distancias poco lógicos á primera vista, y en el conjunto y en el detalle puede aplaudir muchas veces al Viniegra de siempre el espectador no inclinado por sistema al derrotero de las tibiezas y los desvíos.

La Torre firma una *marina*, nota plateada y sencilla, sobre la que la vista descansa complacida y que á pesar de sus dimensiones, tiene para el coleccionista todo el encanto de un cuadro de *caballete*. Las figuras que la adornan están *plantadas* con soltura, los detalles náuticos estudiados con detenimiento, y tan acertada la espectativa, que la grandiosidad del natural y lo enorme de las distancias queda encerrado dentro de la tela.

Díaz del Olmo presenta un precioso lienzo, cuyas bellezas pasan en parte desapercibidas por la altura á que se encuentra colocado. Las dos figuras de mujer están pintadas con distinción y delicadeza y depurado gusto, y el montón de *cryshantemos*, que figura en la silla del primer término, constituye por sí solo un cuadro de flores simpático y acertado.

Desgraciada, es un notabilísimo cuadro firmado por Soriano, que siente con intensidad y domina las rebeldías del procedimiento. La escena entristece; es un trozo de vida en el que la amargura no salva los límites de la repugnancia. Es justo el color y el dibujo; quien así se anuncia pintará mucho y bien, y merece desde ahora ser felicitado.

Más adelante—y omitiendo hoy cuadros y nombres que ocuparán nuestra próxima reseña—el visitante encuentra los tres retratos presentados por el maestro Pinazo.

Es Pinazo el pintor menos discutido de cuantos actualmente influyen en la dirección artística de la brillante pléyade que emprende el camino. Su prestigio no estriba en las recompensas oficiales, ni en el éxito de cuadros afortunados, ni en la brillantez de su razonamiento y de sus lecciones. Radica en algo más íntimo y profundo: para el maestro valenciano, el natural es algo sagrado, siempre acreedor á su devoción y á sus respetos, y ese natural, para cuyas líneas es compás seguro su mirada, y cuyo color descompone siempre con acierto su pupila, no guarda para su adorador austero ni secretos ni dificultades.

Pinazo habla poco: bonachón, condescendiente y resignado, transige hasta con las opiniones del más profano, pero el universo entero no conseguiría de él que, cediendo á las solicitudes del gusto ajeno, modificara el valor de una nota ó añadiese una pincelada sola á la obra que juzga concluída.

Piensa alto, mancha justo y pinta firme. Hombre ya, sintió la vocación irresistible del arte, y en pocos meses pasó del taller á la pensión en Roma, que ganó á March en oposición reñida. De cómo pintaba Pinazo entonces, ofrece testimonio una cabeza que conserva en su estudio y que podría llevar la firma de Rivera; de cómo pintaba cuando volvió de Roma, pueden dar idea los estudios para su cuadro *El testamento de D. Jaime*, cartones primorosos, cada uno de los cuales vale tanto como el cuadro mismo.

Al hablar de los retratos que hoy expone, huelgan los elogios: sólo viéndolos, puede formarse idea de cuanto el maestro ha conseguido. Todo aplauso resulta pequeño para quien así presta vida á cuanto sus pinceles tocan.

GLADIATOR.

(Del *Heraldo*).

JUNIO

Hemos entrado en uno de los meses más agradables del año, el que nos trae los días más largos y proporciona al labrador el premio de sus fatigas.

El 6 se celebra la Pascua de Pentecostés.

El 13 San Antonio, una de las fiestas más populares en España, y la *Santísima Trinidad*.

El 17, *Santísimo Corpus Christi*, gran solemnidad en todo el mundo cristiano y fiestas especiales en Granada, en Toledo y en Sevilla.

El día de la octava se exponen en las galerías de Palacio los magníficos tapices de la colección de la real casa, únicos en Europa.

El 18, procesión de la minerva de San Andrés en Madrid, famosa en los barrios de Puerta Cerrada y calle de Toledo. Gran exhibición de criaturitas vestidas de angelitos y de mamás de rumbo con ricos pañolones de Manila.

El 24, fiesta popular de San Juan en toda España y especialmente en Málaga, en Segovia y en León.

El 29, fiestas de San Pedro en Burgos.

Desde el día 1.º comienza la temporada en los establecimientos balnearios de Alhama de Aragón, Aramayona, Elorrio, Escoriaza, Fitero, Grávalos, Paracuellos, Molina de Carranza y Viesgo.

El 15, en Alzola, Arechavaleta, Betelú, Carratraca, Arnedillo, Cestona, La Isabela, La Puda, Loeches, Nanclanes y Santa Agueda.

Las enfermedades reinantes en este mes son erisipelas, calenturas biliosas, irritaciones de estómago é intestinos y cólicos inflamatorios.

Para librarse de ellas es preciso modificar el régimen alimenticio, no sobreescitando el estómago con alimentos fuertes y de difícil digestión. Las bebidas aciduladas son muy convenientes.

Como alimento las terneras y carneros que han pastado verde y los pollos nuevos.

Este es el mes de gratas recompensas para los estudiantes aplicados y el de la cosecha de calabazas para los holgazanes.

Las efemérides más notables de este mes son las siguientes: 6 de 1808, proclama Napoleón I Rey de España á su hermano José.

19 de 1867. Fusilamiento del Emperador Maximiliano de Méjico en Querétaro.

21 de 1828. Muere en París D. L. Fernández de Moratín.

22 de 1815. Abdicación de Napoleón I.

El día más largo del año es el 21, que dura 15 horas y cinco minutos.

MISCELÁNEA

El silbato de las locomotoras

A principios de 1836, la máquina *Samson*, del camino de hierro de Leicester á Swanington, encontró un carrito tirado por un caballo en un paso á nivel de Thorton; el carro iba cargado de manteca y huevos, y se dirigía al mercado de Leicester.

El maquinista no disponía como señal de aviso más que de una sencilla trompeta, y el carro fué destrozado por el tren. El accidente metió algún ruido, y Mr. Ashalan Bagater, Director de la línea, fuese el mismo día á Altón Grange, donde residía George Stephensón, quien era á la vez uno de los administradores y el más fuerte accionista de la línea, para hablarle del asunto.

Bagater preguntó al sabio mecánico si no sería posible poner en la misma máquina un silbato que el vapor hiciera funcionar.

—La idea es magnífica—dijo Stephenson—haremos sobre ella algunos ensayos.

Pero ante todo fué preciso pagar el carro y el caballo destrozado y las 50 libras de manteca y 80 docenas de huevos que á consecuencia del terrible choque quedaron inutilizados. El silbato de la locomotora debe, pues, su orígen á una tortilla de 960 huevos.... *Félix qui potuit rerum cognoscere causas.*

En seguida dictó el gobierno un reglamento prohibiendo la circulación de toda locomotora que no estuviese provista de una trompeta de vapor, pues efectivamente, más parecen entonces aquel instrumento una trompeta, que un silbato propiamente dicho.

Pero muy pronto aquella especie de trompeta fué sustituída por el silbato actual, aunque no sabemos la época precisa en que el cambio se efectuó; mas parece cierto que en 1838 era ya usado, pues en un dibujo de esa época vese una locomotora con el silbato muy aproximado al que conocemos nosotros.

Según Zurah Calburn, débese esa transformación de trompeta en silbato al Ingeniero Fide.

Y aquí queda brevemente explicado el orígen del silbato de las locomotoras.

***

Ferrocarriles en las montañas

La *Revista general de Caminos de hierro*, francesa, apunta los siguientes datos sobre las mayores alturas alcanzadas por las vías férreas.

La mayor altura en Europa está, en este concepto, en Brenner, en donde llega á 1.367 metros. El punto de más cota en el túnel de Mont-Cenis, está á 1.295 metros; en el de San Gothardo, á 1.155 y en el de Arlberg á 1.310.

En América son mucho mayores: el Canadian Pacific alcanza 1.614 metros en el paso Stephen; el Denver y Río Grande se elevan á 3.119 metros en la garganta de Tenn y á 3.453 en la de Fremont.

En la América del Sur, la línea Transandina, en la sección de cremallera con rampas á 8 por 100, se levanta hasta Cumbre con una altura de 3.190 metros; el Autofagosta y Bolivia (vía estrecha de 0,840) llega en Ascatan á la cota de 3.956 metros y el South Peruvian á la de 4.470 en Portez del Cruzera, rampas máximas de 40 milímetros.

La línea más elevada de la tierra es la de Callao á Arroya, cuya longitud total es de 228 kilómetros, y por una serie de rampas cuyo máximo es de 4 por 100 en 160 kilómetros, llega en el túnel de Galera á la cota de 4.774 metros, es decir, 36 metros menos que el punto culminante del Mont-Blanc.

En esa parte de los Andes la región de las nieves perpétuas está comprendida entre 4.800 metros y 5.180.

Las tres líneas de cremallera que alcanzan la más considerable altura, son las de Monte Generoso 1.596 metros), la de Pilatos (2.070) y la de Rolhorn (2.252).

En Europa, en cambio, están los túneles más largos, á saber: el del Mont-Cenis (12,8 kilómetros), el del San Gotardo (15 kilómetros) y el de Arlberg (10,2 kilómetros) y aún tendrá una longitud mayor el proyectado para el Simplón, (19,7 kilómetros).

***

Estátua merecida

En Neufchátel se inaugurará muy en breve un monumento al genio de la industria de los relojes, Juan Richard, simple herrero que murió en 1798 y que se considera como el verdadero fundador de tal industria.

En 1848 la producción de relojes suizos sólo fué de poco menos de 300.000. En 1894 la relojería suiza produjo la asombrosa cifra de 5.874.980 relojes.

***

El pez candela

En los mares de la América del Norte y costa de la Península de Alaska se hace siempre abundantísima pesca de un pequeño pez de 25 centímetros de largo, cuyo cuerpo está revestido de grasa transparente y del que los indígenas han sabido sacar partido secándole y después utilizándole como candela, llamado *cand le fisch*. Esta candela arde durante veinticinco minutos con llama brillantísima y tan resistente, que no la apaga el más fuerte viento.

***

CANTARES

Huye, niña, de los hombres
Que baja la frente llevan,
Que el águila mira al sol
Y la serpiente á la tierra.

—

El amor y el interés
Salieron á viajar juntos,
Pero aquél llegó hasta el cielo,
Y éste no salió del mundo.

—

Para hacerle una visita
Que su padre me encargó,
Pedí á un ávaro sus señas,
Y ni sus señas me dió.

—

Del tamaño de un guisante
Tengo una caja de plata,
Y guardo enterrado allí
El corazón de una ingrata.

—

Perdió Luzbel, siendo un ángel,
Un pecado solamente,
¿Cómo has de salvarte tú
Teniendo seis de los siete?

—

Una mujer y una liebre
Se apostaron á correr,
Y como el premio era un hombre,
Se lo llevó la mujer.

—

De los niños y los viejos
Todo con calma lo sufro,
Porque he sido lo primero
Y espero ser lo segundo.

—

Si eres modista y no dejas
Aguja sin enhebrar,
Yo te pido que me enhebres
La aguja de marear.

—

Fueron tus palabras, niña,
Chaparrones de verano;
Á la mañana cayeron
Y á la tarde se secaron.

—

De cuantas cosas existen
Sólo cuatro no hallo bien.
El hambre, la desvergüenza,
La fealdad y la vejez.

—

Dices, Inés, que el alma
Se te ha perdido;
Mira á ver no la tengas
En el bolsillo:
Que muchas veces
Donde menos se piensa
Salta la liebre.

M. DEL PALACIO.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde Sr. Arroyo, asistiendo los concejales Sres. Ruiz Tagle, Serdio, Fernández, Rocafull, Martínez de Pinillos, Alvarez Reinaldo, Rodríguez, Engo, Larraondo, Aguado, Orodea, Ruiz Barreto, Torres (D. J.), Regife, Infantes, Casal, Guerra Jiménez y Torres (D. J. A.)

Lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

La comisión del Mercado de La Libertad, presenta el proyecto y pliego de condiciones para la subasta de la renta de los puestos de ese Mercado. Se aprueba.

Cuentas de aguas, por exceso de consumos, correspondientes al año último, que presenta la comisión correspondiente y son aprobadas, con el voto en contra, del concejal Sr. Infantes.

El primer teniente alcalde D. Sebastián Martínez de Pinillos, solicita veinte días de licencia por tener que ausentarse de la capital para asuntos propios. Se le conceden.

Recaudación obtenida por arbitrios extraordinarios en los días 27 de Mayo á 2 del corriente Junio, que importa 876'04 pesetas. Enterado.

Instancia de D. José Rosende, en solicitud de que se le conceda la plaza de ingeniero municipal, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba, Sr. Alcaín, cuyo cargo se ofrece á desempeñar gratuitamente.

Pasa la instancia á informe de las comisiones de Alumbrado y Aguas.

El director del laboratorio municipal, Sr. Jordán, solicita se consigne en el próximo presupuesto, la misma cantidad para atender á los gastos de aquel, que hay consignada en el vigente. Pasa la instancia á la comisión de Hacienda, para que este la tenga en cuenta y pueda resolver en el asunto la Junta municipal de asociados.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión acto contínuo.

NOTAS DEL DIA

Hace días se encuentran en Chiclana la señora viuda de Vea-Murguía con sus hijos D. Juan y la señora viuda de Vivanco.

Saldrán hoy para el mismo punto los señores de Vea-Murguía (D. Miguel) y su pequeña hija Carmencita.

Se encuentra en Puerto Real pasando temporada, la señora del general Galvis, hermana de los Sres. de Benvenuti.

Regresaron de Jerez los señores de Mezquida.

Marcharon á pasar temporada en Puerto Real los Sres. de Abascal y su hija María.

Después de haber pasado unos días en Jerez con su tía la señora viuda de Pemartín, ha regresado á Cádiz la señorita María Luisa Retegui.

Ayer dió á luz en Puerto Real un hermoso niño, la señora de D. Rafael Benvenuti.

Regresó de Madrid en el *express* de ayer, el abogado del astillero Vea-Murguía, D. Agustín Moyano.

De Sevilla regresó en el mismo tren, nuestro respetable amigo y correligionario D. Ricardo de Sobrino.

Salió para dicho punto el intendente militar del distrito, general Merlo, que ha pasado unos días en ésta, girando una visita de inspección.

Llegó anoche á ésta, procedente de los baños de Alhama de Granada, nuestro respetable amigo D. Francisco de Arámburu.

Se encuentra en Cádiz Don Francisco Mora y Figueroa, hijo de los Sres. Marqueses de Tamarón.

Pasó el día de ayer en ésta, nuestro querido amigo y correligionario, D. José Domenech Valdivia, director del *Heraldo de Sanlúcar*.

Sale hoy para Algeciras el conocido ganadero y diputado provincial por Grazalema, D. Basilio Peñalver.

La representación de *La levita*, dada anoche en nuestro Teatro Principal, animó no poco el coliseo, particularmente en las localidades de preferencia.

La beneficiada, primera dama joven de la compañía, Srta. Matilde Moreno, y el Sr. Vico, rayaron á gran altura en los principales papeles de la obra, que tenían á su cargo, haciendo reir al público que aplaudió frecuentemente el acabado trabajo de esos artistas, dignamente secundado por los demás que tomaron parte en la graciosa comedia de D. Enrique Gaspar.

La Srta. Moreno, que es indiscutiblemente una actriz de mérito, representó con acierto y maestría, un diálogo dramático, logrando impresionar al público y viéndose precisada á salir al palco escénico á la terminación de aquel, infinidad de veces, siendo muy aplaudida.

En *Las cuatro esquinas*, que fué la comedia elegida para terminar el espectáculo, hizo la beneficiada una educanda perfecta, identificándose en un todo con el genio vivaracho y alegre de la protagonista de la graciosa obrita.

Esta noche, el hermoso drama de Echegaray *Lo sublime en lo vulgar*.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Covadonga*, salió el martes 1.º de Aden para Colombo.

El *Alfonso XIII*, llegó el miércoles 2 á Santander.

El *Buenos Aires*, salió el miércoles 2 de Marsella para Barcelona.

Trasatlántico.—Hoy probablemente se hará á la mar el Trasatlántico *Berenguer el Grande*, que ha terminado ya de repaaar las averías que sufrió en la proa al abordar al correo *Magallanes*, en ocasión que entraba en puesto, encontrándose este último fondeado en bahía.

El *Berenguer* ha sido despachado para la Habana y escalas.

La escuadra en Cádiz.—Al amanecer de hoy es esperada en nuestro puerto la escuadra española de instrucción, según informes oficiales, recibidos en los centros de Marina de ésta capital.

Taurinas.—Ha sido contratado para torear en Barcelona los días 24 y 27 del corriente mes de Junio, el aplaudido diestro gaditano José Villegas *Potoco*, que alternará en la lidia con los matadores Carrillo y *Bebe chico*.

—El próximo día 24, festividad de San Juan, se correrán en la plaza de Jerez reses de Miura, que serán estoqueados por los afamados matadores Rafael Guerra *Guerrita* y Antonio Fuentes.

La carrera del Corpus.—Se ha dado comienzo por los operarios del Municipio, á los trabajos para el exorno de la carrera del Corpus.

Se están reparando los toldos y preparando las berlingas para sostenerlos.

Sábese ya que toda la plaza de Isabel II estará iluminada por la electricidad.

En las otras calles de la carrera, el alumbrado será de gas y arañas con velas de estearina.

En la Audiencia.—Ayer no se celebró juicio en ninguna de las tres salas de esta Audiencia provincial.

Hoy comienzan en la sala primera los juicios por jurados de Cádiz, San Fernando y Medina correspondientes al actual cuatrimestre.

Ciclistas.—Ayer llegaron á Cádiz los distinguidos ciclistas de Sanlúcar, señores Vergara (D. E.), Márquez (D. A.) y Lazo (D. J.), que han realizado una excursión de recreo á esta capital.

El trayecto de Sanlúcar á Cádiz, lo han hecho en bicicleta-tandem y una máquina sencilla, en tres horas y media.

Regresarán hoy á Sanlúcar por el mismo camino.

La Plaza de Mina.—Se han recibido de Sevilla algunos bancos de hierro, que serán colocados en la Plaza de Mina, aumentando de ese modo el número de los que existen en la actualidad, y dándose ya por terminadas las obras de dicho paseo.

El Carlos V.—El lunes próximo, se hará la entrega de los medicamentos que han de constituir el botiquín del acorazado de combate *Emperador Carlos V*.

A principios de la próxima semana deberán llegar los cuatro cañones de diez centímetros que se construyen en Plasencia, con destino á este acorazado, y poco después los dos de 28 que se construyen en Francia.

Las cámaras del *Carlos V* están ya casi terminadas, y, como era de esperar, resultan adornadas con gran lujo, revelándose hasta en los menores detalles el mayor gusto artístico.

En general, el buque estará en un plazo muy breve, en disposición de ser entregado al gobierno.

Servicios Municipales.—Se ha recibido en este gobierno, para su aprobación, el presupuesto ordinario de Conil para el próximo ejercicio económico.

El Ayuntamiento de dicha villa anuncia la subasta para el suministro del alumbrado público y el servicio de degüello de reses.

El de Espera el servicio de bagajes y el de alumbrado.

Quintos colonos.—Doña Angeles Colorado, viuda de D. Gregorio García, como propietaria de la colonia agrícola de San Gregorio, término de San Roque, ha presentado en este gobierno, instancia que dirige al Sr. Ministro de Fomento solicitando la confirmación de dicha colonia y que sean cumplidos y respetados los beneficios de la l[illegible]y de colonias, y muy especialmente los del artículo 6.º de la misma.

La reclamación de D.ª Angeles Colorado, obedece á haber sido declarados soldados tanto por el Ayuntamiento de San Roque como por la Comisión mixta de reclutamiento, los mozos de dicha colonia agrícola comprendidos en los reemplazos de 1894, 95, 96 y 97.

Buque de guerra.—A las diez de la mañana próximamente, fué avistada ayer por el Vigía la corbeta de guerra holandesa, *Nautilus*, escuela de guardias marinas, que á las dos y 45 de la tarde doblaba la punta de San Felipe, haciendo los saludos de ordenanza con la artillería de á bordo, y siendo contestada por la plaza momentos después.

El buque, que viene realizando un viaje de instrucción, tardó tanto tiempo en entrar en el puerto, por haber quedado el viento en calma, refrescando después de las dos de la tarde.

Procede de Santa Cruz de Tenerife, en viaje directo, y habiendo salido de esa isla el día 24 del pasado mes de Mayo. El viaje no ha sido más que regular, por haber permanecido en calma el viento, por espacio de algunos días; aparte de esto, no ha ocurrido durante la travesía el menor accidente.

La *Nautilus* desplaza 1.500 toneladas, monta 12 cañones, y la tripulación 212 individuos; lo manda accidentalmente, el teniente de navío más antiguo de la dotación del buque, Mr. H. Vang Praag.

Hace un año próximamente que estuvo en Cádiz este buque de guerra, pasando aquí las fiestas del Corpus, que también presenciará esta vez, pues se propone permanecer anclado en esta bahía, unos 15 días próximamente.

El comandante en propiedad del buque falleció en la travesía del Havre á Canarias, siendo sepultado su cadáver en el mar y encargándose del mando el teniente de navío que antes decimos.

El 27 del pasado mes se avistó la *Nautilus* con el correo de Canarias vapor *Africa*, que llegó el día siguiente á Cádiz, en alta mar, izando la numeral y manifestando con el telégrafo de banderas que no ocurrió novedad á bordo.

En Cádiz será relevado el jefe de la dotación de la *Nautilus* que, como es consiguiente lo designará el gobierno de la nación á que pertenece.

A bordo estuvo á cumplimentar al comandante del buque en nombre de la autoridad de Marina de este puerto, poco después de fondear aquel, el ayudante de la Capitanía D. Antonio Mezquida.

A tierra vino un oficial de la dotación del barco holandés, con objeto de pedir hora al capitán de puerto Sr. Santaló, que será visitado hoy oficialmente poa el comandante del buque.

Este marchará de aquí á Santa Cruz de Tenerife nuevamente, y después regresará á Cádiz, saliendo de aquí para Amsterdam continuando el viaje de instrucción que realiza.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 206'08 pesetas.

—Por la alcaldía se ofició ayer á los vecinos de esta capital que suelen enviar flores, espigas y uvas, para el exorno de la Custodia en la festividad del Corpus, por si tienen á bien hacerlo así, siguiendo la costumbre de años anteriores.

—Se ha comunicado al presidente de la Junta organizadora de festejos en el barrio de San Severiano, D. Gabriel Fabre, el acuerdo, recientemente adoptado por el Municipio, de conceder 500 pesetas para aquellos, y en concepto de subvención.

—Se interesa del Arquitecto titular, manifieste antes de la festividad del Corpus si se han efectuado las obras de seguridad y embellecimiento, en las fincas enclavadas en la carrera que ha de seguir la procesión y que necesitaban esas mejoras.

—Se notifica á D. Juan Vea-Murguía, que ha sido nombrado vocal de la sección cuarta de la Junta Municipal de Asociados, según sorteo celebrado en la última sesión municipal.

—La alcaldía de Paterna, remite cédulas de notificación para que sean entregadas á D. José Mantilla Morales y Pedro Chacón Benítez.

—La Comisión mixta de reclutamiento, notifica haber declarado excluidos temporalmente á los mozos Manuel Belisón Medinilla, José Márquez Cruces, José García Rodríguez, Manuel López González, Manuel Goitre Villanueva, Joaquín Gutiérrez Fonseret, Alonso Espeleta Monga, José Pereira Jurado, José Trujillo Vázquez, Francisco Ghersi Castaño, Francisco de P. García Navarrete, Ramón Fernández Sánchez, Emilio Rodríguez Mancheño, Pelayo Sánchez del Arco, José García Montaner, Eduardo Abal Monge, Manuel Mayo Vidal, José M.ª Cala Varón, Servando García Montaner, Paulino González Caparro, Juan Duarte Sierra, Alejandro Díaz Chinchilla, Julio López Vico y Joaquín García Callejas.

—Para esta noche ha sido convocada, la comisión municipal de Hacienda.

Reclamación de impuestos.—La Administración de Hacienda ha reclamado de la Diputación y los Ayuntamientos de esta provincia, los certificados de pagos del impuesto del 1 por 100 correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio.

De texto.—Se ha recibido una Real orden en esta Comandancia de Marina, declarando obligatorio para los alumnos de la escuela, el *Manual de Artilleros de Mar*, de cuya obra es autor el brigadier de artillería de la Armada D. Federico Santaló, presidente de la Junta de experiencias de este Departamento.

Dispensa de edad.—De Real orden se ha concedido dispensa de edad para que pueda examinarse de condestable, al individuo Antonio Riquelme, que lo tenía solicitado.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por infracción de las ordenanzas municipales, en el mercado de la Libertad.

—La guardia municipal de Extramuros, produce parte denunciando hallarse insepultos en las playas del Sur, entre el Blanco y la almadraba, 16 perros y 14 gatos que se cree hayan sido arrojados al mar y depositados por este en el lugar mencionado.

Como esos animales se encuentran en estado de putrefacción y constituyen focos infecciosos, sería de desear que se procediese á su cremación á la mayor brevedad, en evitación de mayores perjuicios para la salubridad pública.

Robo de comestibles.—Al abrir ayer mañana á las cinco el dueño del despacho de carnes establecido en el Arco del Pópulo, la puerta del establecimiento, notó la falta de nueve jamones gallegos, tres ristras de chorizos y unos cuatro kilos de tocino, dando parte, inmediatamente á la guardia municipal, que se personó en el lugar del hecho, empezando á practicar gestiones, para averiguar quién ó quiénes fueran los autores del robo.

De las investigaciones hechas, resulta comprobado que los ladrones penetraron en el despacho por una puerta-cancela de hierro que corresponde á la calle Fabio Rufino, fracturando la chapa de la cerradura, que es de cerrojo, con una palanqueta que se encontró en el zaguán de la casa número 3 de esta última calle.

Un vecino de dicha casa, que es encargado de un establecimiento de ropas situado en la calle de Alonso el Sabio, declaró al ser interrogado, que al regresar anteanoche á su domicilio á la una de la madrugada, vió á un individuo oculto detrás del aguaducho colocado en la indicada calle y en la rinconada que forma el Arco del Pópulo, cuyo sujeto hace tiempo que venía rondando aquellos alrededores; próximos al kiosco, había otros dos ó tres individuos más, de no muy buen aspecto.

Se practican gestiones para el descubrimiento de los autores del robo, que no han sido capturados hasta el presente.

Vapor correo.—Procedente de Habana, Santander y Lazareto de Pedrosa, fondeó ayer tarde en nuestro puerto, el hermoso vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Alfonso XII*, conduciendo en total, seis pasajeros para Cádiz.

Restos.—Ha sido autorizado D. Gabriel Almenara para trasladar los restos mortales de D.ª Antonia Saavedra, doña María de las Mercedes y D.ª Africa López Cózar, desde el Cementerio de Ceuta al de Algeciras.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 3, 12'30 tarde.

De Oriente

Telegrafían de Atenas, que el Gobierno de Turquía se halla predispuesto á la celebración de la paz, y deseoso de que esta se obtenga.

Es muy posible que al actual armisticio se le dé una prórroga que será renovable en caso de que al terminarse no se hayan concluído las negociaciones de la paz.

Dudas

Las noticias recibidas acerca del apresamiento del *Dauntles* son contradictorias, pues mientras unos dicen que fué este buque el que cayó en poder de los norteamericanos, otros aseguran que fué el *Biscayne*.

También se asegura que al ser requerido el *Dauntles* por el buque de guerra yankée ya había desembarcado una expedición de hombres, armas y municiones en las costas de Cuba.

Algunos periódicos de esta Corte censuran duramente al Sr. Dupuy de Lome, de quien dicen que es el único que se deja engañar, en unión del Gobierno que representa, de las añagazas de los norte-americanos.

La Ley constitutiva

El Ministro de Marina ha manifestado que siendo sus deseos que se discuta ampliamente la Ley constitutiva de la Armada ha creido conveniente aplazar su aprobación en vista de los acontecimientos políticos de actualidad.

La renta de aduanas

Según datos recibidos en el Ministerio de Hacienda, la renta de aduanas durante el mes de Mayo ha excedido en 988.000 pesetas á la recaudación de igual mes del año anterior.

Madrid 3, 10,20 noche.

CONSEJO DE MINISTROS

Lo que dice Cánovas

Celebróse el anunciado Consejo de Ministros, cuyo resultado se esperaba con impaciencia en todas partes.

El Sr. Cánovas, en su discurso expuso á S. M. la Reina el estado de los problemas pendientes.

Aseguró que Filipinas hállase pacificada al extremo de proponerse el general Primo de Rivera devolver las fuerzas á la Península.

Hablando de la campaña de Cuba, dijo que allí se hallan casi pacificadas las cuatro provincias occidentales, y que en breve comenzarán las operaciones en Oriente, apesar de la lluvia, dirigidas por el general Weyler.

Añadió que los gastos de la guerra han ocasionado en Cuba una crisis económica, que unida al retraimiento de los capitalistas de la Isla, ha provocado un conflicto monetario por la circulación de billetes.

Respecto á nuestras relaciones con los Estados Unidos, afirmó que son cordialísimas, haciendo elogios de Cleveland y Mac-Kinley, y atribuyendo á ésto gran importancia.

Hablando de la política interior manifestó que el Gobierno tenía el propósito de aprobar los proyectos necesarios para gobernar, cerrando después el Parlamento y planteando luego, como lo ha hecho, la cuestión de confianza.

Añadió que había cumplido con el encargo que le confió la Reina de telegrafiar á Martínez Campos, el cual llegará á mañana en el expreso de Barcelona y terminó repitiendo las manifestaciones que hizo anoche en la Presidencia, ya telegrafiada.

Madrid 3, 11 noche.

LA CRISIS

Consultas.—Elduayen en Palacio.—Lo que dijo á la Reina.

A las siete de la tarde han empezado las consultas de S. M. con los prohombres políticos.

El primero en ir á Palacio ha sido el Sr. Elduayen que permaneció en la regia estancia una media hora.

Al salir manifestó á los periodistas que había aconsejado á S. M. conforme con su opinión de siempre la continuación en el poder de los conservadores.

Pidal.—Martínez Campos.

El Sr. Pidal será consultado mañana.

El general Martínez Campos también irá á Palacio tan pronto como llegue de Barcelona y se mude de traje.

Madrid 3, 11,45 noche.

Rumores.—Consulta á Silvela.

Acentúase el rumor de una solución Azcárraga, en la cual entrarían elementos conservadores independientes.

Créese que la Reina consultará también con el Sr. Silvela.

Hácense infinidad de cálculos.

El porvenir

La prensa de Londres se ocupa de la crisis política planteada en España, augurando un porvenir político obscuro.

CORRIDA DE BENEFICENCIA

Los toros de Saltillo.

En la corrida de beneficencia celebrada esta tarde, los toros de Saltillo resultaron superiores en todos los tercios demostrando poder.

Mataron 14 caballos.

Guerra estuvo incomparable; Mazzantini bien, *Bombita* regular y Reverte mal.

La entrada un lleno y el desfile por la calle de Alcalá lucidísimo.

BOLSA DE MADRID

3 Junio 1897.

Interior	65'65
Idem (serie E.)	65'55
Idem títulos pequeños	68'65
Idem fin de mes	65'70
Idem próximo	00'00
Exterior	80'70
Idem títulos pequeños	88'00
Amortizable	78'15
Obligaciones del Tesoro	101'90
Aduanas	96'50
Cubas del 86	96'50
Cubas del 90	80'00
Río Tinto (en París)	634'00
Banco de España	412'00
Tabacalera	214'50
Banco Hipotecario 5 por 100	102'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'30
París, vista	28'70

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Francisco de Caracciolo, fr. y Santa Saturnina, vg. y mr.

Santo de mañana.—San Bonifacio, ob. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Antonio.

Mañana, en la iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

La guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús, celebra sus ejercicios en el Oratorio de la Santa Cueva, el viernes 4 á las ocho de la mañana con Misa, Comunión y plática, por un sacerdote socio de la Archicofradía.

En la iglesia subterránea tendrá lugar el triduo consagrado al Espíritu Santo en los días 6, 7 y 8 del mes.

A las ocho de la mañana, rezada tercia y hecha la meditación de Pentecostés, se dirá la Santa Misa, terminando con preces por el fundador del Oratorio.

A igual hora del jueves 10 comienza la octava al Santísimo Sacramento, titular de la Capilla, la cual concluye el 17, festividad del Corpus, en cuyo día se dará la bendición Sacramental.

COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Los ejercicios correspondientes á Junio se verificarán el domingo 6 primero del mes; á las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde á las tres serán los ejercicios espirituales, con plática á cargo del R. P. Fray José Reguero, Religioso Dominico, después de la cual se hará la Procesión con la sagrada Imagen de Ntra. Madre y Señora.

Hay concedidas indulgencia plenaria y muchas parciales á los que asistan á dichos actos.

Los Cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 42 y pónese á las 7 y 14.
Luna sale á las 7 y 58 m.; pónese á las 10 y 32 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 17 de la madrugada
Primera baja, á las 10 y 35 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 35 de la tarde.
Segunda baja, á las 10 y 56 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 3.076 kilos.—Lanares, 2 con 27 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 603.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 3 de Junio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Africa ó Costa Occidental de Marruecos.—0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando coleccinó.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática. Función para hoy:

A las 8 1[2: Lo Sublime en lo Vulgar.—Préstamos.

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómica.—Funciones para hoy:

A las 8: A Primera Sangre.—Baile.
A las 9: Tocino de Cielo.—Baile.
A las 10: El Otro Yo.—Baile.
A las 11: Libre y sin Costas.—Baile.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 413.

Cádiz: Sábado 5 de Junio de 1897

LA CRISIS

Está planteada la crisis. El Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha resuelto por sí, como de costumbre, haciendo caso omiso de los que, más que sus compañeros de Gobierno, han sido sus Secretarios de despacho, el momento en que debía plantear ante la Corona la cuestión de confianza.

En las palabras que pronunció ante los periodistas, dijo bien claro que entiende que el que recibe el encargo de formar un Gabinete, puede desconcertarlo cuando lo estime oportuno, y explicar después su resolución á los Ministros sorprendidos por la noticia de lo hecho, oída de labios de los *reporters*.

Hasta la presente, ha hablado el señor Cánovas de su falta de ilusiones personales para continuar bajo el peso de los trabajos del Gobierno; ha hablado de su deseo de ponerse al corriente en la lectura de los libros que, vírgenes, le esperan en los estantes de su biblioteca; de la felicidad doméstica de que afortunadamente disfruta; de la comodidad y bienestar que le proporcionan la arboleda de sus jardines y el *confort* de las estancias de su lujoso hotel; pero ni una vez siquiera ha dejado entender que se cree fracasado en su política, que desea sustraerse al final temido como consecuencia de este fracaso, y que piensa en que á las dificultades del presente pueda acudirse con otras soluciones que las que hace aún pocas horas, se daban como infalibles.

No son estos momentos para aventurarse en conjeturas sobre lo que se ha de saber muy pronto.

La opinión, que ha esperado tantas veces ver llegar el feliz efecto de unas reformas annnciadas como solución evidente é inmediata del problema de Cuba, cree que ha podido influir en la decisión adoptada por el Sr. Presidente del Consejo, la falta de respuestas satisfactorias y claras del Gobernador general de la grande Antilla á las repetidas preguntas que se le habían hecho sobre el momento en que debían empezar á practicarse, verificando las elecciones municipales, y otras noticias que han circulado y de que se hacía ya anoche eco la prensa, sobre ciertos telegramas desagradables procedentes de los Estados Unidos, de que en todas partes se hablaba, y que no fueron solemnemente desmentidos ni en los centros oficiales ni en los círculos frecuentados por los amigos del Gobierno.

Hase notado en éstos, por el contrario, un cambio completo y radical en la manera de apreciar la situación de las cosas. Lo que hasta ayer por la mañana llevaba para los íntimos un camino fácil y favorable, estaba por la tarde, para ellos, preñado de peligros y de dificultades, que se agrandaban tanto más cuantas mayores eran las probabilidades que creían ver de que ya no fuera el Sr. Cánovas el encargado de solucionarlos.

Pronto, muy pronto se ha de ver el final de la crisis. No son las circunstancias para que ésta sea laboriosa. La interinidad en que se vive podría perjudicar sacratísimos intereses de la patria, y los buenos monárquicos, que confían en la sabiduría y rectitud del Poder moderador, tienen el deber de ayudarle cuanto puedan para la resolución del problema que se presenta á su prerrogativa y de pedir á Dios que, al ejercitarse, se acierte á encontrar un camino que lleve al feliz término de los problemas interiores y exteriores en que España está comprometida.

(De *El Tiempo*.)

DEL EXTRANJERO

Elecciones en Inglaterra.—Una carta de Gladstone.—Palabras gravísimas.—La Asociación Nacional de Templanza.—El Rey Leopoldo de Bélgica en Inglaterra.—La cuestión del Congo.—Los portugueses en Africa.

En el distrito de Petersfield (East-Hampshire) avecínanse nuevas elecciones para la Cámara de los Comunes, á consecuencia del fallecimiento del Diputado conservador William Wickham, que venía desde hace mucho tiempo representándolo. Ambos partidos, conservador y liberal, apréstanse con grandes bríos á la lucha; pero el asunto á que nos referimos no pasaría, seguramente, de significar uno de tantos episodios que ocurren á diario en la Gran Bretaña, si el propio Gladstone no se hubiera creído obligado á intervenir directamente en el mismo, mediante una carta dirigida al candidato liberal, carta cuyos conceptos han producido inmensa sensación tanto en el Reino Unido como en el Continente europeo.

«El acuerdo existente hoy entre las grandes potencias—dice en su carta el jefe del partido liberal inglés—viene á ser una repetición de aquel otro concertado á principios del siglo y que produjo la Santa Alianza. Inglaterra se limita á poner su visto bueno al pié de los decretos acordados por los tres Emperadores, árbitros hoy de los destinos de Europa.

Al cuerpo electoral inglés cumple decir si se conforma con que Europa sea una verdadera esclava de esta nueva liga opresora de la humanidad.»

La gravedad de las anteriores palabras no se ocultará, ciertamente, á nuestros lectores, tanto por ser Gladstone quien las pronuncia, cuanto por existir en la Gran Bretaña un partido político dispuesto á incluirlas, como base de su futura política internacional, en su programa. Y á propósito de la futura lucha electoral, no está de más consignar un hecho curioso. Preséntase como candidato conservador un cervecero, y un destilador de aguardientes como candidato liberal. La Asociación Nacional de Templanza, que por igual abomina de ambos, ha decidido aconsejar á los electores abstenerse de ejercitar su derecho de sufragio, y serán contadas las personas que voten en el distrito de Petersfiald, pues en su inmensa mayoría figuran los electores en las listas de la Asociación Nacional de Templanza.

***

Entre los viajeros ilustres que ha acudido á Londres con motivo del jubileo de la Reina Victoria, figura el Rey Leopoldo, de Bélgica. El viaje del Rey de los belgas constituye un acto de cortesía, justificado por las estrechísimas relaciones de parentesco y de amistad que mantiene con la corte de la Gran Bretaña el Rey Leopoldo II, fiel continuador, en tal punto, de las tradiciones de su familia é imitador de la conducta de su ilustre padre. Verdad es que el viaje del Rey no habrá de reducirse, á la postre, al mero cumplimiento de un deber de cortesía, sino que habrá de aprovecharse de él para conferenciar con los Ministros ingleses, en particular con lord Salisbury, acerca de los medios adecuados para vencer las dificultades con que viene luchando en la realización de la empresa, verdaderamente magna, por él acometida en el Continente africano.

Y ya que hablamos del Congo, bien está añadir que las noticias recibidas en Bruselas de aquella región remotísima, distan muy mucho de ser satisfactorias. Asegúrase que las fuerzas que marchaban contra los sublevados, insurreccionáronse en el camino, matando al jefe que las dirigía y malhiriendo á dos de los oficiales.

Y claro está que si tales sublevaciones se generalizaran, constituirían un peligro gravísimo, de más transcedentales consecuencias que las que pudiera acarrear una agresión procedente del exterior. Se han recibido noticias posteriores más tranquilizadoras. El grueso de las fuerzas expedicionarias se ha mantenido fiel; y el Comandante en jefe de la expedición, Barón Dhanis, continúa su movimiento de avance en persecución de los rebeldes, los cuales se han declarado en precipitada fuga, sin ánimos para organizar resistencia alguna contra el ejército belga.

***

Las noticias últimamente recibidas de Lorenzo Marqués, no pueden ser más satisfactorias para los portugueses. Los jefes de los namaralles se han sometido y prometido fidelidad al Gobernador de Gazaland.

En Chaimita han sido puestos en fuga 5.000 vatuas que iban mandados por el hermano de Gungunhana, el famosísimo jefe derrotado y hecho prisionero por el Coronel Maunsinho de Alburquerque. El combate fué sangriento; pero el valor desplegado por los soldados portugueses superó todos los obstáculos y venció la obstinada resistencia de los rebeldes. Estas favorables noticias han producido en Lisboa y en Oporto indescriptible entusiasmo.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Información del día. Reunidos los Ministros en Consejo, bajo la presidencia de S. M. la Reina, comenzó su anunciado discurso el Sr. Cánovas, explicando detalladamente el estado en que se encuentran todos los problemas políticos, militares y económicos pendientes de solución.

De Filipinas

Ocupándose el Sr. Cánovas del Castillo al problema de Filipinas, ha manifestado á la Reina que los informes últimamente remitidos por el general Primo de Rivera, permiten asegurar la pacificación completa del Archipiélago.

El Gobernador general de Filipinas dice en su última información que la tranquilidad hoy reinante en aquellos territorios es igual á la que, hace diez y ocho años, gozaban las islas Filipinas cuando el propio general Primo de Rivera desempeñaba allí el mismo cargo que ahora ocupa.

Para los efectos del presupuesto de la guerra, el Sr. Cánovas ha dicho que el general Primo de Rivera se propone descargar el contingente activo del ejército peninsular y devolver fuerzas á España.

A esta, y á un elogio igual para los tres Generales que allí han representado la soberanía de la Metrópoli desde que estalló la insurrección tagala, se ha reducido la información del Sr. Cánovas por lo que á la cuestión de Filipinas se refiere.

De Cuba

Respecto á Cuba, el Sr. Presidente del Consejo ha manifestado á S. M. que los informes del general Weyler permiten creer en la casi pacificación de las cuatro provincias occidentales de la isla, y que la insurrección se encuentra muy quebrantada.

Las operaciones en Oriente, según el general Weyler, comenzarán en breve personalmente dirigidas por él, sin que sea obstáculo para ello la proximidad del periodo de las lluvias.

Estas se dice que han sido las manifestaciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en punto á la cuestión militar en Cuba.

En el orden económico también ha hecho consideraciones el Sr. Cánovas, y ha dicho que los extraordinarios gastos de la campaña han ocasionado allí una verdadera crísis económica, y que esto, unido al retraimiento y á la desconfianza de los capitalistas más significados de la grande Antilla, ha determinado el conflicto monetario allí existente ahora con motivo de la circulación del billete.

Relaciones con los Estados Unidos

Comenzó el Sr. Cánovas, al ocuparse de este asunto importantísimo—quizás el más importante para juzgar del alcance y de la trascendencia que pueda tener la actual crísis política—haciendo un caluroso elogio de los dos presidentes mister Cleveland y Mr. Mac-Kinley que se han conducido en todo caso con España como cumple á gobiernos amigos y con relaciones de sinceridad y cordialidad verdaderamente ejemplar.

En este punto de su discurso parece ser que se detuvo bastante el Sr. Cánovas para realzar la mucha importancia que tiene todo esto, tratándose de un país tan populoso como el país yankée, donde los que defienden y alimentan el filíbusterismo cubano, lo hacen, más que por espíritu político y de ideas, por miras egoistas, comerciales é interesadas.

Política interior

Refiriéndose al estado de la politica interior y á las relaciones de los partidos, dijo el Sr. Cánovas que la conducta del Gobierno desde que surgió el conflicto político pendiente se inspiró solamente en el propósito de aprobar todos aquellos proyectos que constituyen medios para gobernar lo mismo para el gobierno suyo que para el que pudiera sustituirle en los Consejos de la Corona.

También manifestó que, de todas maneras, estaba en su ánimo el propósito de plantear, una vez obtenida en el Parlamento la aprobación de todos los proyectos, la cuestión de confianza luego de suspender, como lo ha hecho, las tareas parlamentarias.

En vista de ello, el Sr. Cánovas, reiteró á la Reina, la dimisión del Gobierno, ayer presentada.

Otras cosas

Terminada la pintura—que no he de comentar, porque sobradamente puede hacerlo el lector—realizada por el señor Cánovas, del estado de los problemas pendientes, reiterada la dimisión y admitida por la Reina, el Presidente del Gobierno dimisionario consultó á S. M. si en los días que ha de durar la solución de la crisis, ha de ir él á Palacio para despachar los asuntos que requieran la sanción real.

La Reina contestó al señor Cánovas afirmativamente y le manifestó que no solo puede ir él á seguir despachando sino los demás Ministros en los días que la crisis dure y que correspondan á cada uno de ellos.

—El Sr. Cánovas manifestó asimismo á S. M. haber cumplido el encargo que ayer le hizo de telegrafiar al general Martínez Campos interesándole su inmediato regreso y anuncio á S. M. que aquel ilustre general llegará á esta Corte mañana á las siete de la mañana en el tren correo de Barcelona.

—Alguien ha dicho que durante el Consejo, la Reina no habló con ninguno de los Ministros, limitándose exclusivamente á escuchar las manifestaciones contenidas en el discurso del Sr. Cánovas.

Consejillo

Terminado el Consejo con la Reina, reuniéronse los Ministros en la Secretaría de Estado y allí celebraron un consejillo que no duró arriba de diez minutos.

El acuerdo adoptado en él fué el de que solo el Sr. Cánovas acuda á Palacio á despachar con la Reina en los días que dure la crisis, limitándose ellos á despachar en sus departamentos respectivos aquellos asuntos de mera tramitación.

Después del Consejo

Al salir de Palacio los Ministros, el Sr. Cánovas del Castillo habló con algunos periodistas ante los cuales manifestó que esta tarde empezarán las consultas de la Reina por los Presidentes de ambas cámaras que acudirán á Palacio, cuando S. M. vuelva de dar su acostumbrado paseo por la casa de Campo.

—De estas consultas y de las que en los días siguientes se verifiquen podrán ustedes—dijo el Sr. Cánovas á los *reporters*—ir formando juicios acerca de la solución de este problema. Yo me voy á mi casa á descansar, que bastante falta me hace.

Juicios y comentarios

Los hay para todos los gustos y puede decirse que son tantos en número como las personas que los formulan.

No se cree—y esta es la impresión general—que continúe el Sr. Cánovas al frente del Gobierno, y permite creerlo así su misma manifestación de hoy ante la Reina sobre el propósito de conseguir la aprobación en el Parlamento de los recursos necesarios para gobernar y plantear despues la cuestión de confianza ante la Corona.

Lo hace creer también lo que anoche manifestó ante los periodistas que le aguardaban en las escaleras de la Presidencia, cuando dijo que su casa y trescientos libros sin hojear le están aguardando.

Los amigos de Tetuán

Los amigos del Duque de Tetuán, que son Senadores ó Diputados, amenazan con renunciar sus actas en el caso de que entrara el Sr. Sagasta, correspondiendo así á la conducta observada por los liberales con el Duque de Tetuan.

Otras soluciones

Se habla de la solución Sagasta y más que de esta, de la formación de un gabinete presidido por el general Azcárraga con elementos conservadores independientes.

En el extranjero

Telegramas particulares recibidos hoy de Londres dicen que la prensa de aquella capital se ocupa de la crisis de España, augurando para esta un porvenir político muy obscuro.

El corresponsal de *The Standard* en esta Corte, telegrafía á su periódico aceptando en último término la reconstitución del gabinete del Sr. Cánovas.

El *Daily New* dice que el Gobierno del Sr. Sagasta posee medios para lograr la pacificación de Cuba y para satisfacer los deseos de los Estados Unidos enviando á la grande Antilla al general Martínez Campos para el planteamiento amplísimo de las reformas.

Esta es la información del día.

La información de Calhou

Un telegrama del *Times* asegura que Mr. Calhou en su información hace culpable al Gobierno de España de la muerte del dentista Ruiz.

Y nada más.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 3 Junio de 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Continuaron ayer los comentarios, sobre la crisis y los cálculos sobre sus resultados probables.

Entre los canovistas se concedía importancia al hecho de que á pesar de haber dicho los telegramas de la prensa que el Ministro de la Gobernación había telegrafiado á los gobernadores dándoles cuenta de la dimisión del Gobierno y del planteamiento de la crísis, el Sr. Abril no hubiera recibido aún ese despacho ni noticia alguna oficial de la crisis.

Esto traía intrigados á muchos políticos, por lo cual se telegrafió al Gobernador de Sevilla, para ver si dicha autoridad había recibido el telegrama oficial del Gobierno.

Parece que de Sevilla contestaron en sentido negativo, y por lo tanto, no pudieron disiparse las dudas que en algunos había suscitado este hecho.

La contradicción y la vaguedad de los despachos publicados por la prensa diaria, dando cuenta del curso de los sucesos políticos en Madrid, hacía que nadie se atreviera á vaticinar el resultado probable del problema político planteado.

La crísis y su curso puede sintetizarse pues, en aquello que canta Leonardo en la *Bruja*:

«Todo está igual...»

***

Ayer estuvo en la Diputación y en el Gobierno civil, conferenciando separadamente con los Sres. Peman y Abril, el Sr. D. Francisco de P. Giles y López de Carrizosa, diputado provincial y expresidente de la Diputación.

El Sr. Giles no vino á pedir al señor Peman que volviera á excitar el celo del diputado Sr. Bohórquez, para que se fallara el expediente instruido con motivo de ciertas irregularidades descubiertas en la administración del Hospicio de Jerez.

Vino á ocuparse de otros expedientes y de otros asuntos que importan mucho á sus sobrinos los Pavones, los que le tienen ofrecida el acta de diputado á Cortes al Sr. Peman.

Aunque á nadie dijo el Sr. Giles una palabra, pues ya sabe el público que no es D. Francisco de los que se expansionan, díjose ayer en la Diputación que el expresidente había venido con objeto de recomendar la aprobación de los expedientes electorales de Arcos y Alcalá de los Gazules.

Esta es la versión que oimos ayer acerca del viaje y las conferencias del Sr. Giles y López de Carrizosa.

***

Aunque se ha creido por haberlo manifestado así repetidas veces los mismos interesados que en la cuestión electoral de El Gastor, habían llegado á un arreglo los Sres. Peñalver y Carazony, hay indicios que hacen suponer que aún quedan algunos cabos por atar en esa cuestión, en que la desventaja resulta clara para el Sr. Peñalver, que es el que ha sostenido en ese pleito la buena doctrina, probando que deseaba sanear la administración inmoral de uno de los muchos cantones administrativos de la provincia.

***

El jefe de los liberales Sr. Ríos Acuña sostendrá en el seno de la comisión provincial la legalidad de las elecciones de Los Barrios.

Así lo oimos decir ayer en la Diputación.

Alguien aseguraba haber oído decir al diputado por Algeciras Don Lorenzo Fernández, que nada ganaba con que hubieran resultado elegidos en aquel pueblo lá mayoría de sus amigos para las seis concejalías que se han cubierto en las últimas elecciones.

Y los que esto decían se fijaban en que ni aun así hubiera contado con la mayoría del Municipio de Los Barrios, el diputado Sr. Fernández.

***

El presidente de la Diputación recibió ayer á primera hora de la mañana un telegrama de Madrid, participándole que habían sido aprobadas las reformas de Beneficencia.

Esto se interpretaba en el sentido de que hubiera sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por la minoría liberal contra el acuerdo de la Diputación aprobando las reformas.

También se espera de un día á otro la Real orden aprobando el presupuesto de la Diputación.

La noticia referente á las reformas de Beneficencia cayó muy mal entre los altos funcionarios de los Establecimientos.

***

Han sido remitidos á los Ministerios de Fomento y Gobernación respectivamente, la instancia pidiendo su incorporación á la Escuela oficial de Bellas Artes, que han elevado los profesores de la Escuela libre Sres. Damis, Pastorino y Morillo, y el proyecto y pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.

***

Entre los nombres probables de futuros alcaldes que anoche publica un colega, aparecen los de D. Antonio Barriga, para Setenil, y D. Nicasio Piñero para Algar.

Nosotros creemos que D. Antonio Barriga no será reelegido porque elementos importantes de Setenil que patrocina el Sr. Viesca, se oponen á esa reelección.

En cuanto á D. Nicasio Piñero, no hay qúe decir que hallándose procesado por el Juez de Arcos, no podrá tampoco ser reelegido Alcalde.

Es dudoso que el Sr. Perujo continúe en la alcaldía de Villamartín, entre otras razones porque el Sr. Trujillo tiene como candidato para la presidencia de aquel Municipio á su hijo político el concejal y primer teniente de Alcalde D. Manuel Ruíz Naranjo.

Respecto al nombramiento del Alcalde de Arcos, se asegura que el Gobierno, caso de que viva para esa fecha, lo hará á favor de uno de los tres concejales que tiene el Sr. Camacho del Rivero en dicho Municipio.

***

Porque se deslizó una errata en una palabra escrita en esta sección en nuestro número de ayer, el *órgano* se alboroza y dice que ilustramos á las multitudes.

No tanto como Vd., colega, que incurre en ese pecado con más frecuencia que nosotros y escribe CRAZA, CONCONDESCENDENCIA, INETITÚ y otras lindezas.

Propias de multitudes.

Nunca como ahora procede el arrepentimiento, si es sincero, como afecta ayer el colega.

Al hacer la quinta ó sexta plancha de la temporada.

¡Cómo ha de ser!

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

LA CANCIÓN DEL MAMBRÚ

El Domingo de Ramos del año 1710 dominaba en la ciudad de Londres una extraña y febril animación, del todo ajena á la hermosa y poética fiesta de las palmas.

Una multitud, compuesta en su mayoría por esos tipos de hombres que sólo aparecen en los días luctuosos de motines y revoluciones, recorría la capital vociferando. En cada barrio de la metrópoli ardían grandes hogueras, en las que, entre gritos, imprecaciones y las más viles injurias, se quemaban grotestos peleles rellenos de paja, representando al Rey de Francia, al destronado Jacobo II y hasta al Padre Santo de Roma. Todos los balcones de los edificios públicos y de las casas particulares estaban adornados con banderas llenas de divisas, vitoreando á Malborough, á la Reina Ana y á los Waghs.

El pueblo de Londres celebraba otra victoria parecida á la reciente de Malplaquet, en la cual Malborough y el Príncipe Eugenio derrotaron á los franceses á costa de 21.000 hombres y muchas banderas que perdieron, haciendo al enemigo sólo 8.000 bajas.

La Reina, desde un sitial colocado cerca de una ventana de su cámara, en el palacio de Saint James, escuchaba, pensativa y triste, el clamoreo ensordecedor de la multitud; un grupo de individuos, embriagados más por el vino que por el entusiasmo patriótico, rompió en alaridos gritando: ¡Muera Francia! ¡Abajo los torys! ¡Malborough for ever! ¡Malborough para siempre!

La Soberana, al oir estas aclamaciones, dirigiéndose á una joven y hermosa dama sentada á sus pies sobre un taburete, la dijo:

—¡Mi tormento no tiene fin, Abigael! La gloria militar enloquece siempre al pueblo, y Malborough, victorioso, es hoy el verdadero Rey de Inglaterra. ¡Por largo tiempo he de sufrir aún humillada las ambiciones, las crueldades, los caprichos y el orgullo insoportable de lady Churchill!

—Vuestra Majestad exagera sus desdichas —contestó la dama;—el verdadero pueblo, que es el que gime y no grita, y todas las personas sensatas, adoran á su Reina, cuya bondad conocen y odian á la favorita. A pesar de todas sus victorias, la crítica menudea sus ataques contra Malborough, acusándole de prevaricación y de avaricia insaciable. Cunde la idea de que prolonga la guerra desoyendo las honrosas proposiciones de paz de Luis XIV por atender únicamente á su interés personal, por acrecentar sus riquezas y su gloria.

—¡Qué acento tan convencido empleas! hablas como una tury—dijo la Reina á su dama con una benévola sonrisa, en la que se traslucía cierta simpatía secreta por ese partido tan perseguido.

Abigael, animándose aün más, contestó:

—Ante todo soy una buena inglesa, y como veo que mi patria se arruina y desangra en una guerra sin provecho, creo de mi deber pensar de los Malboroughs, que la sostienen, como piensa V. M. y...

—Prosigue—dijo la Reina,—algo más quieres decir.

—Pues sí—contestó la dama con acento resuelto,—debo decir á V. M. que ha llegado á Londres el Marqués de Torey con poderes de Luis XIV para negociar una paz ventajosa, y que lady Churchill no perdona medio para impedir sus gestiones. Yo me atrevo á indicar á V. M. que debe recibirle y escucharle.

—¡De ningún modo!—contestó la Reina con una expresión de terror que no pudo dominar;—lo llegaría á averiguar la Duquesa, y aumentarían mis tormentos. Ya sabes lo cruel que es en sus rencores; en el último altercado que promovió injustamente, ha tenido el valor de decir que mi desgracia, al perder á todos mis hijos de corta edad, era un castigo del cielo, por la traición que yo había hecho á mi padre y á mi hermano, y esa traición me fué impuesta por ella... ¡quizás diga verdad!... Hablemos de otra cosa, Abigael —dijo la Soberana con los ojos arrasados en lágrimas; y haciendo un esfuerzo por sonreir, preguntó á la joven:

—¿Cómo van tus amores con Masham, el brillante oficial de mi guardia? ¿Crees, picarilla, que no me he apercibido de que vuestras miradas son cada día más tiernas?

—Señora—dijo tristemente la interrogada,—estoy segura que Masham me quiere; pero la Duquesa de Malborough se opone con toda su influencia á nuestras relaciones, amenazándole con los mayores castigos si se casa conmigo. Ya sabe V. M. que la Duquesa proteje á Masham, á pesar de saber que está comprometido con los torys, á quienes ella creía como á enemigos mortales. La reputación de virtud de lady Churchill es intachable; pero Dios me perdone los celos que me inspira su extraña conducta.

—¿Y cómo es que tu adorador, después de tanto tiempo de espera, no se ha determinado á prescindir de esa protección para casarse contigo?

—El está decidido á hacerlo así; pero yo se lo prohibo. La Duquesa es un enemigo sin piedad, y sería capaz de cumplir su promesa de hacerle morir en un calabozo. Tendré que renunciar á Masham, que es mi vida y mi esperanza: sstoy desolada.

La dama, sin poder contener los sollozos, se cubrió el rostro en las dos manos y rompió á llorar amargamente.

La Reina Ana, cuyo corazón henchido de amargura por el reciente recuerdo de la crueldad de la Malborough referente á la pérdida de sus hijos, no pudo dominar la ternura natural de sus sentimientos; cogió con ambas manos la rubia cabeza de la pobre enamorada, la besó, la oprimió contra su pecho, y animada por una energía no habitual en ella, por ser su carácter blando y cobarde, la dijo.

—Consuélate, Abigael; enjuga tus lágrimas. Y obligándola con las dos manos á que la mirase cara á cara.—Oye bien lo que te voy á decir:

Yo, la Reina, te prometo solemnemente que te casarás con Masham, y que romperé todo obstáculo qne se oponga á esta promesa. ¿Será preciso para esto destruir el poder de la Duquesa? Pues lo destruiré.

Esta noche se celebra una fiesta en palacio para honrar la victoria del ejército. Masham está de guardia; dile por encargo mío que si durante la recepción le pido un vaso de agua, será una señal para que introduzca esta noche en mi cámara, por la escalera secreta, á Harley-Bolinbroke y al Marqués de Torey, á quien escucharé.

La Reina, transformada por este acto de energía viril, se levantó del asiento, y cuando se disponía á salir de la cámara, apareció la Duquesa de Malborough, lívidas las facciones, rebosando odio la mirada, y se adelantó hacia la soberana, á quien presentó, con mano temblorosa, un papel para que le firmase.

—Señora—dijo,—este es el decreto de prisión contra el clérigo Sacheverell. V. M. habrá oído hablar de este violento y fanático detractor del Gobierno: urge prenderle, para evitar un motín grave contra V. M.

La Reina, después de cruzar una mirada de inteligencia con Abigael, contestó:

—Temed más bien, Duquesa, que el motín sea contra vos y los vuestros, que es contra quienes predica ese doctor. De aquí á mañana pensaré si debo ó no firmar ese decreto. Podéis retiraros.

La Malborough salió de la estancia, conteniendo á duras penas su despecho. La ira la ahogaba al ver que aquel carácter maleable escapaba á su despótica voluntad.

La Reina Ana, hija de Jacobo II, había heredado la debilidad de carácter de los Estuardos. No había nacido con las condiciones de Reina. Cuando sucedió en el trono á Guillermo III de Orange, tenía treinta y ocho años y era tarde para comenzar su educación de Soberana.

Casada con el Príncipe de Dinamarca—hombre de pocas luces, de quien los cortesanos se burlaban por su sencillez y escaso talento,—vivía llanamente, dedicada al cuidado de sus numerosos hijos, retirada de la política y de la corte. Era un modelo de madres, y los rasgos dominantes de su carácter eran la bondad, la dulzura y la debilidad.

Sara Gennings, que después se casó con el general Malborough, se impuso de tal manera á la Princesa Ana, que la obligó á las más negras traiciones contra el Rey Jacobo, su padre, por servir á su cuñado Guillermo, el Emperador. A la muerte de éste subió al trono: entonces la Duquesa se apoderó de las riendas del Estado, y Malborough se hizo dueño del ejército, decididos los dos á enriquecerse sin reparar en los medios.

Envanecida Sara Gennings con un poder tan ilimitado, dió rienda suelta á su carácter dominante, despótico y cruel, y sometiendo á la Reina á una tutela vergonzosa, aprovechaba todas las ocasiones para hacerla sentir la magnitud de su soberbia, humillándola sin piedad, aun delante de la Corte.

Débil y sumisa la pobre Ana, obedecía á todos los caprichos de su favorita. Sólo demostraba cierta energía de carácter cuando se trataba de alguna obra de caridad. Convencido el pueblo de los buenos sentimientos de su Soberana, la otorgó el título de *la Reina buena*, después del hermoso rasgo que vamos á describir.

En uno de los paseos matinales que se complacía en dar la hija del desdichado Jacobo II por los barrios más pobres de Londres, acompañada de la Duquesa, entró la carroza por una calle estrecha, tan angosta, que el cochero puso los caballos al paso; en un pequeño ensanche de la calleja había una iglesia, y delante del pórtico una escalinata ancha, pero no muy empinada. Desde el coche se fijó la Reina en un grupo formado por una mujer y un niño; la mujer estaba echada sobre los primeros peldaños de piedra; parecía presa de un desmayo. Y el niño, de pocos meses, mal encubierto por unos andrajos, estaba inmóvil, como muerto, cerca de la que quizá fuera su madre. Era tan elocuente aquel cuadro de miseria, que la Reina mandó parar la carroza, no para enterarse de lo que allí ocurría, sino para poner remedio á la desgracia. Desatendiendo las enérgicas observaciones de la Duquesa, Ana se apeó, se acercó al grupo, cogió al niño, y al ver que respiraba, llena de alegría dijo á su acompañante: hemos llegado á tiempo para salvar la vida de este niño, que se muere de hambre como su madre. Y la Reina de Inglaterra, cuyo inmenso poderío tenía en jaque al coloso Luis XIV, se sentó sobre aquella humilde escalinata, acomodó al niño sobre su regazo, y le dió el pecho, salvándole de una muerte segura. Ana estaba criando al último de los diecinueve hijos que tuvo, muertos todos de corta edad; un paje quedó al lado de la pobre mujer, con encargo de socorrerla.

La recepción en Palacio tuvo lugar aquella noche, y la corte, las diputaciones de la nobleza, el alto clero y los representantes de las Cámaras acudieron para felicitar á la Reina por el triunfo obtenido sobre los franceses. Era tan grande el lujo desplegado por los cortesanos, que recordaba los mejores tiempos de Carlos I y de Bukingham.

La Reina se presentó ricamente ataviada, seguida de sus damas y de la Duquesa, que no la perdía de vista; recorrió todos los salones, saludando á cada uno de los cortesanos con palabras afectuosas.

Al llegar á una cámara, se sentó en un sitial agobiada por el cansancio. Masham estaba frente á ella, esperando ansioso el momento de la señal; la Reina le llamó y, abanicándose con gran agitación, le dijo:

—Capitán Masham, tened la bondad de traerme un vaso de agua.

Al oir esto la Duquesa, con las facciones descompuestas por la cólera mal reprimida, se dirigió á la Reina, diciéndola con aspereza:

—¿Qué hace V. M.? ¿Sin duda ha olvidado que la Reina sólo debe emplear á las damas en su servicio, pues así lo ordena la etiqueta?

—Recordad que estáis hablando con vuestra Soberana—contestó ésta con sequedad;—pero supuesto que así lo deseáis, traedme vos misma ese vaso de agua.

La Duquesa cogió de manos de nna dama una bandeja y un vaso y lo presentó á la Reina. En este momento Masham abandonó la cámara á una seña de Abigael; la Duquesa se apercibió de ello, y fué tan grande su emoción, que dejó caer el vaso sobre el vestido de la Reina

—Qué torpe estáis esta noche—dijo ésta con una sonrisa burlona.

—V. M. me trata con crueldad, sin recordar los servicios que la he prestado...

—Los serviciss de que tanta gala hacéis—interrumpió Ana—recordándolos á cada instante, han favorecido de tal modo vuestros intereses personales, que no es extraño encuentren escaso eco en mi gratitud.

—Puesto que V. M. los estima en tan poco, permitidme, señora, que renuncie á continuarlos por más tiempo, y que presente mi dimisión...

—Acepto la renuncia de todos vuestros cargos—contestó la Reina con viveza;—entregad la llave de oro.—Y seguida de Aligael se retiró á su cámara, dejando anodada á la vanidosa Duquesa.

Así cayó para siempre el poder omnímodo de Malborough, y debido á esta causa cambió la faz de Europa, trastornada por un ambicioso sin méritos personales, pues su gloria militar sólo fué un reflejo de la gloria del Príncipe Eugenio, al lado del cual combatió siempre, sin que se pueda decir que obtuvo nunca una victoria, dirigiendo él sólo una batalla.

Una causa insignificante, la protección de unos amores, un vaso de agua derramado sobre el vestido de una Reina, adelantó muchos años la deseada paz de Utrech. Los grandes acontecimientos históricos obedecen á veces á motivos bien pequeños. Desde la observación de Pascal sobre la nariz de Cleopatra, hasta el abanicazo recibido por el Emdajador de Luis Felipe en la Corte del Bey de Orán, trajo como consecuencia la conquista de Argelia por los franceses, abundan en la historia hechos semejantes, debidos á la Providencia para demostrar al hombre su pequeñez.

Hacley, que después fué Conde de Oxford; Saint-Jean, más tarde lord Bolingbroka, el Marques de Torey y la Reina discutían aquella noche los preliminares de la paz, sin que el Embajador de Luis XIV se acordase para nada de la restitución de Gibraltar, conquistado á traición por los ingleses.

Convinieron en dejar provisionalmente á Malborough al frente del ejército, y en sus cargos á los Ministros Wighs hasta obtener la respuesta de Luis XIV. La Reina expuso el temor de que Malborough, valiéndose de su prestigio militar, volviese á Londres y destruyese estos planes.

—No lo tema V. M.—contestó Bolingbroka;—el caso está previsto: el pueblo necesita siempre un ídolo, y hoy se prosterna ante el Duque. Si le presentamos un ídolo nuevo, olvidará pronto al General.

—¿Y quien es capaz de sustituirle y arrebatar como él las masas?

—Sacheverell, señora, el clérigo fanático que predica contra él y los suyos. Los wighs han cometido la torpeza de procesarle, y no se ocultan para decir que la sentencia será severa. Con esto ya tenemos la peana de nuestro futuro ídolo, contra el cual no tendrán acción los manejos de Malborough. Firme V. M. este permiso autorizándole á predicar, y respondo de nuestro triunfo y de la pérdida del Duque.

El doctor Sacheverell arrebató al inmenso auditorio que acudió á oir su primer sermón en la Catedral. Con un valor temerario acusó de frente á Malborough de dilapidador del Tesoro, de concusionario. El pueblo se amotinó á la salida de la Catedral, instigado por los torys. El Parlamento dictó una orden de prisión contra el predicador; pero al ver que, lejos de dominarle en una revolución, declaró á Sacheverell libre, condenándolo únicamente á no predicar durante tres años.

Al hacerse pública la noticia se repitieron las escenas descritas al principio de este relato: se encendieron hogneras, y en lugar de Luis XIV, Jacobo II y el Papa, se quemaron peleles representando á Malborough y al diablo, á los gritos de muera Malborough, Sacheverell for ever.

Malborough, enterado de estas noticias, se apresuró á volver á Londres; pero sus antiguos partidarios le abandonaron. Un Ministerio Tory, dirigido por Bolingbroke, había sustituído á los Wighs, y llegó á punto para ser juzgado por un alto Tribunal, que le condenó á restituir al Estado 260.000 libras esterlinas, despojándole á él y á su mujer de todos sus cargos y honores.

Con estos acontecimientos, la Reina Ana no encontró alivio para sus males. Continuó tan desgraciada como antes: lo único que obtuvo fué cambiar de amo. Abigael, más falsa y más intrigante que la Duquesa, la engañó al hacerla la escena sentimental que dió por resultado la caída de la Malborough, pues se había casado en secreto con Masham el año 1708. Tam ambiciosa y avara como la anterior favorita, con amenazas arrancaba á su protectora uno á uno privilegios y concesiones; vendía sin recato los empleos y los honores. La influencia que ejercía sobre la bondadosa soberana era tan grande, que cinco días antes de morir ésta, en 1714 obtuvo de ella la destitución del Tesoro, Conde de Oxford, que se oponía á las dilapidaciones de la nueva favorita.

Mal recuerdo dejó en España el reinado de Ana Estuardo, pero aún peor memoria nos dejó Luis XIV.

Este Rey, que debió su grandeza más al mérito de los hombres de su siglo que á sus propios merecimientos, empequeñecido por los reveses de fortuna y la muerte de sus grandes Generales, no vaciló en sacrificar á nuestra pobre España, siempre confiada y siempre noble, por salvar sus intereses y alcanzar la paz. Nos arrastró ó á la pérdida de Gibraltar, Menorca, Sicilia, Cerdeña, etc., etc.: impuso á su nieto Felipe V las condiciones vergonzosas de la cesión de Gibraltar, Menorca y San Cristóbal; la entrega de Cádiz á una guarnición inglesa; le obligó á firmar el pacto autorizando á los ingleses para el libre tráfico de negros, cediéndoles además para depósito de esclavos una parte de nuestro territorio, sobre las orillas del Río de la Plata, etc., etc.

El Rey Felipe V no perdonó nunca á su abuelo esta inícua traición.

La indigna conducta de los franceses, merecía cuando menos la mayor indiferencia nuestra, con respecto á los acontecimientos favorables ó adversos que se desarrollaran en esa desagradecida nación; pero no sucedió así; en vida del Rey Sol, cuando los franceses, para celebrar la caída de Malborough, que no nos hizo gran daño, inventaron una canción popular para burlarse del General inglés, nosotros nos apresuramos á adoptarla, conservando su música, traduciendo la letra, y desde aquella fecha hasta la presente no hay un rincón de España en donde no se cante:

> «Mambrú se fué á la guerra,
> virondón, virondón, virondela;
> no sé cuándo vendrá etc., etc.»

¿Qua re causa?
¡Misterios de la sugestión!

CARLOS EDO.

CUENTO DE AMOR

I

Caminaban de la vida
por un estrecho sendero
él detrás, ella delante,
una mujer y un mancebo.
Andrajoso iba vestido,
el doncel, pero recuerdo
que brillaba en su mirar
la luz radiosa del Génio.
Con pobres galas vestía
la mujer su esbelto cuerpo
y eran muy blancas sus manos
y eran sus pies muy pequeños.
Rizos de sus crenchas de oro
besaban el níveo cuello
al sentir de blanda brisa
los suspiros y los besos.
Eran sus ojos estrellas
de los abismos del cielo
y su rostro parecía
por lo blanco y por lo bello
rayos de luna mezclados
con hojas de rosa y pétalos...
Silenciosos caminaban
con paso seguro y lento,
él mirando el horizonte,
ella unas flores cojiendo.
Irisada mariposa
con vertiginoso vuelo,
ora libando inocente,
ora á la altura ascendiendo,
despertó en la mujer-niña
de aprisionarla el deseo.
Vióla tímida posarse
y alegre corrió en silencio,
mas, al asirla, sin duda
los latidos de su pecho
escuchó la mariposa,
porque, alzando raudo vuelo,
hendió las ondas del aire,
perdióse lejos, muy lejos,
quebrando en sus alas de oro
el sol, los rayos de fuego.
Como los pasos detuvo,
la mujer viendo al insecto
alejarse de su lado,
acercósele el mancebo,
este diálogo entablaron
y al final se comprendieron.

II

¿Qué quieres que así me miras?
Tan andrajoso te veo
como el mendigo que pide
de puerta en puerta alimento.
¿Qué buscas? ¿Por qué suspiras?
¿Cuál es tu pena y deseo?
—Miro tu suma belleza;
si desnudo llevo el cuerpo,
vestidas con ricas galas
tengo el alma y el cerebro;
no soy pobre, soy muy rico
en amor y en sentimientos.
Una cosa voy buscando
desde niño y no la encuentro,
por eso tanto suspiro,
esa es mi pena y deseo.
Busco el amor qué dá vida,
como el mío, el verdadero,
en la tierra no le hallo
y por eso miro al cielo.
—¿Y puedo saber quién eres?
—El Poeta. En mi cerebro
agito del mar las olas
y murmura el arroyuelo,
gimen la brisa y el aura,
tímidos vagan los céfiros,
tienen los astros fulgores,
la mañana encantos bellos,
la tarde melancolía
y la noche sus misterios,
forma ideal las mujeres,
mas, la duda ni los celos
tienen cabida, que siempre
dejan amargos recuerdos.
A mi antojo, á mi capricho,
forja visiones, ensueños,
idilios y realidades,
nada malo y mucho bueno.
En el alma solo guardo
el amor, el sentimiento,
los encantos de otra edad,
¡de mi madre los consejos!
Y tú, celeste hermosura,
de mirar dulce y sereno,
á juzgar por tus encantos
debes tener nombre bello.
¿Quién eres, dí?
—La mujer.
—Casi, casi no lo niego
porque ¡tiene tantas formas!
—Y Amor me llaman.
—¡Incierto!
Ese es un niño mimado,
audaz, juguetón y ciego,
mentiroso, adulador
y en el herir muy experto,
con alas para escapar
justo castigo temiendo,
y nó mujer como tú,
si pobres galas vistiendo
muy tímida al parecer....
—Y con vista...
—Ya lo creo!
—Pues que quieras ó no quieras
soy el amor, compañero,
nó el impuro en que se pierden
la vida, honra y provecho,
nó el que tiene, como hay muchos,
el vil metal por anzuelo,
no el que se viste de seda,
duerme en suntuoso lecho,
nó el que vive de palabras
y mezquinos pensamientos.
No soy el niño mimado,
audaz, juguetón y ciego,
mentiroso adulador,
y en el herir muy experto,
con alas para escapar
justo castigo temiendo...
—En verdad que no adivino...
Pues... el Amor verdadero.
Es el puro, en que se aumentan
la vida, honra y provecho,
el que tiene, cual ninguno,
la fé y virtud por anzuelo,
el que modesto se viste,
duerme en miserable lecho,
el que vive de miradas
y de nobles pensamientos.
—El que se tienen los ángeles.
—El que los cielos me dieron.

III

Sellaron los dos el labio,
miráronse y sonrieron,
con frenesí se adoraron
y uno por otro murieron.

No estrañéis, pues, que el poeta
busque el amor verdadero
hollando en la tierra... espinas...
mirando siempre... hácia el cielo.

FERNANDO DE MADARIAGA.

San Fernando: 20 Diciembre 94.

NOTAS DEL DIA

Vinieron ayer de Puerto Real, la señora viuda de Loriga y el joven pintor jerezano Sr. Sanmartín.

Regresan de dicha villa, las familias de Rodríguez Lora y de Arpe.

Han llamado la atención, de cuantos lo han visto los notables grupos de la gira efectuada en Puerto Real, el día de la Ascensión, sacados por el reputado fotógrafo Sr. Reymundo.

Mañana, con motivo de visitar el señor Rios Acuña el Círculo liberal de Puerto Real, le obsequiarán sus correligionarios con un banquete y se correrá en la plaza de Jesús, un toro enmaromado de la ganadería de D. Pedro Ojeda.

Actualmente es presidente de dicho centro político el Sr. Guerra y Arroyo.

Se encuentra enfermo, el conocido sacerdote D. Manuel P. Marañón.

Pasaron anteayer el día en San Fernando la Sra. Viuda de D. Sebastián A. Gómez acompañada de su sobrino el señor Carranza (D. Ramón).

Ha estado en esta, de paso para Algeciras, nuestro particular amigo D. José Hidalgo y Pardo de Figueroa.

Anteayer estuvo en Cádiz, nuestro amigo D. Manuel M. de Martín Barbadillo.

En el *express* del jueves salieron de Jerez para Madrid, París y Londres, los Excmos. Sres. Marqueses de Misa.

Han contraido matrimonio en dicha población, la Srta. D.ª María de los Angeles Scotto y el Sr. D. Jorge Bela.

Se encuentra en Sevilla, el Sr. D. Francisco de P. Mencheta y su señora.

Procedente de Madrid, ha llegado á dicha capital, el Sr. Vizconde de Clavería.

En breve debutarán en el teatro de San Fernando, las siete bellezas transformistas, y Mr. y Mad. Durand duelistas cosmopolitas procedentes de los primeros teatros y circos de Europa.

Con muy buen éxito representóse en la noche del jueves, en el teatro de San Fernando de Sevilla, *Los domadores*, del eximio escritor Eugenio Sellés.

Las sesiones de tiro de pichón, que se están celebrando en Madrid, están muy animadas.

En la que tuvo lugar el lunes último, ganó el premio de la Sociedad, que consistía en una preciosa caja para cigarros, fosforera, y cuatro ceniceros de plata repujada, D. Federico Luque, matando doce pájaros de trece tiros, en lucha con el Marqués de Villaviciosa de Asturias, que mató once de trece, ganando el segundo premio.

La tirada fué presenciada por la duquesa de Sotomayor, marquesas de la Romana, Ivanrey, Villamayor, Laguna, Squilache y Manzanedo, condesas de Torre-Arias, Urbasa y Valdelagrana y señoras y señoritas de Vargas, Martínez de Irujo, Gurtubay, Collado, Mitjans, Carvajal, Díaz, Núñez de Prado y otras.

El Sr. Obispo de Salamanca, tiene el propósito de erigir en Alba de Tormes, una Basílica, digna de guardar los restos, que allí se conservan, de la seráfica doctora Santa Teresa de Jesús.

A este objeto ha consultado á la Real Academia de San Fernando, acerca del estilo conveniente á dicho edificio y para que examine el proyecto que tiene encomendado al academico Sr. Repullés y Vargas.

La obra se hará con limosnas obtenidas por suscripción popular.

En el teatro y jardín del Buen Retiro de Madrid, se van á dar grandes bailes de aparato, dando comienzo la temporada del 12 al 16 del corriente Junio con el ya famoso denominado *Coppelia*.

A este baile seguirán los conocidos con los títulos de *Los dos socios*, *Gisella*, y otros.

La empresa ha contratado también por diez funciones á la diva parisiense Mlle. Gieter, rival de Mme. Judic.

Estuvo ayer en Cádiz, D. Juan de la C. Lavalle.

Ayer estuvo visitando el acorazado *Vizcaya*, surto en este puerto, el comandante del *Carlos V*.

Los Duques de Nájera regalaron á la Srta. Moreno, en la noche de su beneficio, verificado el jueves último en el Teatro Principal, una preciosa sombrilla.

Hoy tendrá lugar en Puerto Real en el teatro Loló de los Sres. de Lavalle, la tercera función de la presente temporada.

La distinguida compañía Reboul, pondrá en escena la bonita comedia de don Miguel Echegaray, titulada *Por dentro y por fuera*, y la linda zarzuela *C de L*, representada el pasado sábado con gran éxito.

Ha llegado á Puerto Real procedente de Jerez á pasar unos días con la señora Viuda de Díaz, la Srta. Ana María Ruiz Tagle.

El lunes próximo marchará á Sevilla á pasar unos días, el joven D. Cayo Puga.

Para asistir á la primera comunión de la más pequeña de sus hijas, estuvieron ayer en Cádiz, la Sra. Viuda de Poggio, con su hermana política y sus hijas Agustina, María y Mercedes.

La hermosa obra *Lo sublime en lo vulgar*, hizo anoche las delicias del público que acudió al Teatro Principal, no muy numeroso.

Poco se puede decir del drama representado anoche, pues sabido es de todos que Vico hace del papel de protagonista una verdadera creación; como de costumbre alcanzó numerosos aplausos, más nutridos que en noches anteriores.

En las situaciones culminantes de la obra tenía al público impresionado, y éste al reaccionar, aplaudía al gran actor con entusiasmo; á la terminación del drama, fué llamado á escena varias veces por la concurrencia.

La Sra. Sala, muy acertada y demostrando que es una actriz de genio, y el Sr. Perrín, admirable y haciéndose aplaudir constantemente, por su esmerado trabajo.

Esta noche se verificará el beneficio del eminente Sr. Vico, poniéndose en escena el magnífico drama de Echegaray, *Vida alegre y muerte triste*, en el que raya á gran altura.

Reina gran animación para presenciar el espectáculo de esta noche, y es de esperar que el teatro se verá muy concurrido.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *R. M. Cristina*, llegó el miércoles 2 á Habana.

El *Antonio López*, salió el miércoles 2 de Barcelona para Cádiz.

El *P. de Satrústegui*, llegó el jueves 3 á Puerto Rico.

El *Buenos Aires*, llegó el jueves 3 á Barcelona.

Trasatlántico.—Procedente de Barcelona y Málaga entró ayer tarde, en nuestro puerto el trasatlántico *Martín Sáenz*, que conduce en total 16 pasajeros, de los cuales tres vienen para Cádiz y el resto en tránsito.

El *Martín Sáenz* saldrá para Las Antillas mañana día 6.

Subasta.—La Junta Administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia la subasta que tendrá lugar en el mismo el próximo día 7 del corriente mes de Mayo, para la adquisición de lienzo cruzado de algodón y lona en gran cantidad, cuyos efectos son necesarios para sus atenciones en la mencionada factoría.

Peticiones.—De Real orden se ha concedido ingreso en la escuela de soldados jóvenes de Infantería de Marina, á Jorge Ponce de León y Díaz, y se ha desestimado la instancia presentada por su hermano D. Evaristo, en solicitud de que se le concediera dispensa de edad á los mismos fines que el anterior.

Ambos jóvenes son hijos del primer médico de la Armada D. Evaristo Ponce de León, fallecido en Filipinas hace algún tiempo.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 322'99 pesetas.

—Durante el pasado mes de Mayo, prestaron los guardias municipales, compañía de serenos y guardas de comercio, los servicios que apuntamos á continuación:

Denuncias. Por delitos: contra las personas, 3; contra la honestidad, 2; contra la propiedad, 6. Por faltas: contra el orden público, 9; contra las personas 28; contra la propiedad 6.

Detenidos. — Por delitos: 16 varones y tres hembras. Por faltas: 146 y 8 respectivamente. Por indocumentados y sin domicilio, 19 individuos. Por reclamación de las autoridades, 5. Por mendigar sin licencia, 47 varones y 23 hembras.

Auxilios humanitarios, 68. Denuncias por infracción de las ordenanzas municipales, 123.

Total general de denuncias, 54.

Total general de detenidos, 267.

— Por la Alcaldía se dirigió ayer oficio al notable pintor gaditano D. Federico Godoy, dándole las gracias por el donativo hecho al Ayuntamiento del cuadro que representa á SS. MM., y cumpliendo acuerdo tomado recientemente, en sesión celebrada por aquél.

—La comisión mixta de reclutamientos, notifica haber declado soldado sorteable al mozo Avelino Jurado Márquez.

El canal del Guadalete.—Se ha comunicado á este Gobierno civil, por la Dirección general de obras públicas, el siguiente Real Decreto:

«Examinado el expediente promovido por la Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete, para obtener la concesión de un canal derivado del citado río en la provincia de Cádiz, conformándome con lo acordado por mi Consejo de Ministros y á propuesta del de Fomento, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.° Se aprueba el proyecto de canal de riego con aguas del río Guadalete presentado por la Sociedad peticionaria y el presupuesto de las obras, que ascienden á 1.058,593 pesetas 90 céntimos por ejecución material, y á 1.227,978 pesetas 90 céntimos por contrata.

Art. 2.° Se declaran de utilidad pública las obras del canal, para los efectos de la ley de expropiación.

Art. 3.° Se autoriza al Ministro de Fomento para conceder con arreglo á la ley de 27 de Julio de 1893, Reglamento de 9 de Abril de 1895 y pliego de condiciones siguientes, autorización para aprovechar con destino al riego 2.000 hectáreas un caudal de 1.250 litros de agua contínuo por segundo de tiempo, derivados del río Guadalete.»

Voluntarios menores.—Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto en vista de la consulta elevada por este Gobierno, que los voluntarios del ejército de Cuba menores de edad necesitan para sentar plaza, licencia de sus padres ó tutores á falta de los primeros, ó del encargado ó pariente más cercano concedida ante el Juez municipal, y si son expósitos, la del Director del establecimiento donde se encuentren albergados.

Círculo.—El de la Union Republicana situada en la plaza de Sta. Elena número 8, se ha trasladado á la calle de la Encarnación número 12.

La filoxera.—La alcaldía de Chiclana se ha dirigido al Gobernador, participándole que en varias viñas del pago de Matalián, de aquel término, han empezado á secarse las cepas presentando síntomas de hallarse atacadas por la filoxera.

Pide el Alcalde de Chiclana se ordene el reconocimiento facultativo de dichos terrenos.

Juntas de Sanidad. — Han sido nombradas por este gobierno la de los siguientes pueblos de esta provincia:

Conil.—D. José de Torre y Utrera, médico; D. Rafael Ramírez Arias, farmacéutico; D. Juan López Castro, veterinario; D. José Sánchez Caccio, D. Juan Sánchez Muñoz y D. Juan P. Brenes García, vecinos.

Suplentes: D. Melchor Rodríguez Calderón, D. Pedro Rodríguez Moreno y don Ramón Pérez Vázquez, vecinos.

Rota.—D. Manuel Castillo Peñalosa, médico, D. Ernesto Ruiz Mateo Brunengo, médico cirujano; D. Juan Rodríguez Gómez de Lara, farmacéutico; D. Enrique Santos Almodana, veterinario; D. José García Quirós, D. Ramón Patino Bernal y D. Manuel Suárez Martín Arroyo, vecinos.

Suplentes: D. Fernando de la Barrera Hernández, médico; D. Francisco Rodríguez Izquierdo Bethancourt, farmacéutico; D. Juan A. Cordones Bonhome, don Enrique Almiras Bellocande y D. Francisco Bogetos Polaco, vecinos.

Prado del Rey.—D. Joaquín González de Quevedo, médico; D. Federico Martínez de los Santos, médico cirujano; D. Tomás Rodríguez y Jiménez, veterinario; D. Francisco Rodríguez Corrales, don Francisco Orellana Sánchez y D. Ricardo Holgado Fernández, vecinos.

Suplentes: D. Francisco Martín Huertas, D. José Holgado Fernández y D. Diego Mariscal Pérez, vecinos.

La Línea.—D. Enrique Rovira Ortiz, médico; D. Federico Bonelo Naranjo, médico cirujano; D. Juan Bautista Fariñas, farmacéutico; D. Rafael García Torres, veterinario; D. Francisco Escobar Garrido, D. Ramón María Bonelo Infante y D. Manuel J. Bonelo Infante, vecinos.

Suplentes: D. Francisco Escobar Garrido, médico; D. Federico Tapia Rodríguez, médico cirujano; D. Manuel Ferrer China, farmacéutico; D. Ventura Rodríguez López, veterinario; D. Manuel Jiménez Arroyo, D. Manuel Lorenzo Méndez y D. Manuel Sánchez Chicardo, vecinos.

Riña.—En la plaza de Isabel II riñeron anoche dos individuos, que vinieron á las manos por haberse acalorado la disputa, resultando con heridas, que no son por fortuna de gravedad y de las que fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

Los heridos quedaron en éste benéfico establecimiento, ignorándose á ciencia cierta cual fuera el orígen de la contienda.

Buque de guerra.—A las siete de la mañana próximamente, fondeó ayer en nuestro puerto, procedente de Mahón, el acorazado de guerra español *Vizcaya*, que como se sabe, ha sido designado para representar á España en las próximas fiestas que se han de celebrar en Inglaterra, en honor de la Reina Victoria.

El acorazado tiene un desplazamiento de 7.000 toneladas, y lo tripulan 472 hombres; salió de Mahón para este puerto el día 1.°, habiendo invertido en la travesía 50 horas.

El viaje ha sido muy bueno, sin que haya habido que registrar durante aquel, á bordo, el menor accidente.

Como se había anunciado, por haberse recibido noticias oficiales en los centros de Marina de esta capital, que llegaría toda la escuadra, desde el amanecer se hicieron á la mar en sus embarcaciones seis prácticos de los de esta Corporación, encargados de dirigir los buques á su llegada, entre ellos el práctico mayor don Bartolomé Rodicio, que fué el que condujo al *Vizcaya* hasta Puntales, donde quedó fondeado.

Al entrar el acorazado, cambió con la corbeta de guerra holandesa *Nautilus*, surta desde anteayer en este puerto, los saludos de ordenanza.

Manda el buque el capitán de navío D. Antonio Eulate, y viene á su bordo el almirante de la Escuadra D. Segismundo Bermejo, cuya insignia arbola el *Vizcaya*.

Este buque de guerra español será el único que vendrá por ahora á Cádiz, de los que forman la escuadra; ésta es muy probable que espere en Mahón el regreso del acorazado que hoy nos visita, el cual zarpará con rumbo á Inglaterra del 8 al 10 del corriente mes de Junio.

El Almirante Sr. Bermejo y el comandante del *Vizcaya*, Sr. Eulate, marcharon ayer tarde á San Fernando, con objeto de presentarse y recibir órdenes del Capitán general del Departamento.

También estuvieron en la inmediata población, el segundo comandante del buque, D. Pedro Lizaur y algunos otros oficiales y personal subalterno de la dotación de aquél.

Accidente.—Próximo á la estación de pequeña velocidad, ocurrió ayer tarde un accidente que por fortuna no causó ninguna desgracia personal.

Transitaba por aquel lugar una máquina de las de este Parque de Artillería, conduciendo un cañón sistema Ordóñez, de calibre 15 y 7 toneladas de peso, y hubo de rompérsele una de las grandes ruedas traseras por la parte en que los radios se unen á la maza, desprendiéndose del eje y produciendo, como es consiguiente, el vuelco de la máquina que depositó el cañón en el suelo sin más accidente por fortuna, pues la rueda de gran diámetro podía haber caído sobre alguno de los soldados que rodeaban el cañón para ayudar en el Parque á su descarga.

Desenganchadas las caballerías que arrastraban el vehículo, quedó éste allí con el cañón, que á última hora de la tarde fué levantado nuevamente y transportado á la batería de San Felipe, que es á la que se destina.

El cañón, juntamente con otras piezas y accesorios de gran tamaño, destinados á este Parque, se había recibido de Sevilla por ferrocarril, no hace muchos días.

Pesas y medidas.—En el gobierno civil de esta provincia, se ha recibido una comunicación de la Dirección general del Instituto Geográfico Estadístico, en la cual se consignan frases de elogio para el Ingeniero fiel contraste de pesas y medidas de esta capital, D. José Galán, y para el ayudante D. Francisco Humanes, á cuya constancia se debe el progreso y difusión del sistema métrico decimal en Cádiz y poblaciones más importantes de su provincia, entre las que se distinguen Jerez, el Puerto, San Fernando, Grazalema, Medina Sidonia y Olvera.

En dicha comunicación se resuelven también las dudas suscitadas con motivo de la interpretación del artículo 77 del Reglamento de pesas y medidas.

Citación. — Los individuos que á continuación se expresan, inscriptos disponibles, deberán presentarse en esta Comandancia de Marina, para enterarle de ciertos asuntos que les son respectivos:

Francisco A. Mazas Corchón, Juan Jamin Moreno, Francisco Muñoz, Antonio Fernández Romero, José Morales Ruiz y Fernando Reina Mellado.

Parecer del distinguido médico especialista Dr. Angel Dorado.—He empleado las píldoras del Dr. HEINZELMANN, tanto en enfermos de mi clínica como en los de la Santa Casa de caridad, obteniendo con ellas óptimos resultados; por eso las recomiendo á las personas que sufren de dispepsia y catarros intestinales, principalmente á los habitantes de campaña que abusan ordinariamente de píldoras de base drástica, que mejorándoles provisoriamente, les aumenta el mal, por la irritación constante del intestino.

Al contrario de estas píldoras que hablo (tan buscadas) las del doctor HEINZELMANN, no irritan el intestino y tienen acción muy benéfica sobre la mucosa del estómago.

Dr. Angel Dorado.—(firma legalizada).

Precio del frasco Pesetas, 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 4, 12'30 tarde.

La prensa extranjera

Daily Chronicle cree que los liberales podrán pacificar á Cuba si encargan á Martínez Campos del planteamiento de las reformas.

The Standard coloca al Ministerio de Cánovas en el último lugar de todos los Ministerios.

Rumores

Se dice que en caso de que los liberales formáran gabinete, se daría la cartera de guerra á Macías ó á Correa, no entrando en la combinación el general López Domínguez.

Opinión fusionista

Un prohombre del partido fusionista ha declarado constarle que Sagasta tiene estudiadas las soluciones para resolver los problemas que España tiene pendientes.

De Oriente

Continúan los preparativos para firmar la paz entre Grecia y Turquía.

El gobierno de la Sublime Puerta muéstrase menos exigente.

Los helenos, por su parte parecen también dispuestos á atender los consejos de las grandes potencias!

Créese que cesarán los trastornos y que Grecia recobrará en breve su tranquilidad.

Diversos criterios

Se asegura que Montero Ríos no cree oportuno que los liberales acepten el poder en las presentes circunstancias.

En cambio los amigos del Marqués de la Vega de Armijo entienden que la entrada de ministerio fusionista, presidido por Sagasta, es la única salvación.

Se comenta mucho esta diversidad de criterios.

El «Dauntles»

Se ha comprobado el apresamiento del vapor filibustero *Dauntles* por el buque de guerra norteamericano *Marhlrhad*.

Las noticias recibidas dicen que el *Dauntles* hizo una obstinada resistencia antes de dejarse apresar.

Escuadra inglesa

Hoy se espera en Palma de Mallorca la entrada de la escuadra inglesa compuesta de cuatro acorazados y dos cruceros, al mando del almirante Seymur.

LA CRISIS

Madrid 4, 9 noche.

Martínez Campos.—Llegada á Palacio.—Los periodistas.—Reservas.

En el expreso de Barcelona llegó el general Martínez Campos, siendo recibido en la estación por numerosos amigos.

Empleó sólo el tiempo necesario para mudar de traje, yendo enseguida á Palacio á conferenciar con la Reina.

La entrevista con S. M. fué larga.

A la salida, una nube de periodistas rodeó al General, agobiándolo á preguntas.

Este se limitó á contestar, parodiando á los doctores de *El Rey que rabió*:

»O continúan los conservadores ó nó continúan.»

A pesar de los esfuerzos de los periodistas para sacar alguna palabra á Martínez Campos, relativa á sus opiniones sobre la crisis, se ha negado á ello, expresando que su deber le obliga á guardar prudente reserva.

Pidal.—Monárquico antes que nada.—Revelaciones de interés.

Al medio día acudió á Palacio el presidente de la cámara popular citado por S. M.

Estuvo mas de una hora en la regia estancia.

Manifestó á su salida haber dicho á la Reina, que antes que político era monárquico y ferviente defensor del prestigio y del sostén de las instituciones.

Preguntado por el criterio que había expuesto á la Regente dijo que le era imposible declararlo, porque así lo había prometido y porque las circunstancias exijen que en estos momentos se guarde absoluta reserva hasta que la crisis no quede del todo resuelta.

Más de las entrevistas.—Lo que se dice.—Cálculos y comentarios.

Créese que Martínez Campos manifestó á la Reina que la situación actual necesita de un gobierno que tenga soluciones para resolver los problemas pendientes y que plantee ámplia y sinceramente las reformas en Cuba.

A pesar de la reserva guardada por Pidal se supone que aconsejó á la Regente la continuación en el poder de los conservadores.

Durante todo el día se han hecho infinidad de cálculos y comentarios.

Los círculos políticos no se ven vacíos ni un momento, reinando gran ansiedad por conocer el resultado de la entrevista con Sagasta.

Sagasta en Palacio

A las siete de la tarde fué á Palacio el jefe de los liberales.

Parece que manifestó á la Reina las grandes dificultades que ofrece la situación actual y la política reinante, afirmando que los liberales tienen soluciones concretas para resolver los conflictos pendientes y diciendo que se halla á disposición de la Corona.

Nuevas consultas

Se dice que mañana consultará S. M. la opinión de los generales Blanco y López Domínguez.

Conjeturas.— Ministerio probable.—El relevo de Weyler.—La solución.

En vista del ofrecimiento hecho por Sagasta se dice en estos momentos que entrarán los liberales en el poder, tomando como primera medida el relevo de Weyler sustituyéndole Blanco.

Espérase que la crisis quede resuelta mañana.

Madrid 4, 10'51 noche.

Telegrama de Weyler.—No dimite.

Weyler ha telegrafiado al Gobierno manifestando que siendo innecesaria su presencia en las Villas, regresará á la Habana para solucionar el conflicto de los billetes.

En su despacho no se dá por enterado de la crisis, decidido sin duda á no dimitir.

BOLSA DE MADRID

4 Junio 1897.

Interior	65'70
Idem (serie E.)	65'70
Idem títulos pequeños	68'60
Idem fin de mes	65'70
Idem próximo	00'00
Exterior	80'90
Idem títulos pequeños	87'75
Amortizable	78'25
Obligaciones del Tesoro	102'05
Aduanas	96'60
Cubas del 86	96'50
Cubas del 90	80'45
Río Tinto (en París)	689'00
Banco de España	413'00
Tabacalera	214'75
Banco Hipotecario 5 por 100	102'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'21
París, vista	28'35

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Bonifacio, ob. y mr.

Santo de mañana.—Pascua de Pentecostés, ó venida del Espíritu Santo. San Noberto, ob. y fr.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Santo Domingo. Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

La guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús, celebra sus ejercicios en el Oratorio de la Santa Cueva, el viernes 4 á las ocho de la mañana con Misa, Comunión y plática, por un sacerdote socio de la Archicofradía.

En la iglesia subterránea tendrá lugar el triduo consagrado al Espíritu Santo en los días 6, 7 y 8 del mes.

A las ocho de la mañana, rezada tercia y hecha la meditación de Pentecostés, se dirá la Santa Misa, terminando con preces por el fundador del Oratorio.

A igual hora del jueves 10 comienza la octava al Santísimo Sacramento, titular de la Capilla, la cual concluye el 17, festividad del Corpus, en cuyo día se dará la bendición Sacramental.

COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Los ejercicios correspondientes á Junio se verificarán el domingo 6 primero del mes; á las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde á las tres serán los ejercicios espirituales, con plática á cargo del R. P. Fray José Reguero, Religioso Domínico, después de la cual se hará la Procesión con la sagrada Imagen de Ntra. Madre y Señora.

Hay concedidas indulgencia plenaria y muchas parciales á los que asistan á dichos actos.

Los Cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 42 y pónese á las 7 y 15.
Luna sale á las 9 y 01 m.; pónese á las 11 y 06 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 4 y 56 de la madrugada
Primera baja, á las 11 y 17 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 17 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 40 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Estado del importe de víveres suministrados á los Establecimientos de Beneficencia de la capital y Jerez de la Frontera en el mes de Abril, número de estancias y precio á que sale cada una.

Hospicio provincial

Pan, 4.324'00 ptas.—Carne, 1.698'24.—Varios víveres, 4.496'94.—Total, 10.519'18.—Número de estancias, 22.882.—Precio de cada una, 0'46.

Hospital civil

Pan, 1.089'20 ptas.—Carne, 1.515'54.—Varios víveres, 1.469'10.—Medicinas, 963'85.—Total, 5.137'69.—Número de estancias, 7.646.—Precio de cada una, 0'67.

Casa de Dementes

Pan, 1.348'00 ptas.—Carne, 1.833'96.—Varios víveres, 1.677'00.—Total, 4.859'88.—Número de estancias, 6.848.—Precio de cada una, 0'709.

Casa Matriz

Pan, 410'00 ptas.—Carne, 0.868'26.—Varios víveres, 1.428'65.—Total, 2.706'91.—Número de estancias, 3.055.—Precio de cada una, 0'88.

Hospicio de Jerez

Pan, 1.988'50 ptas.—Carne, 548'92.—Varios víveres, 1.843'68.—Total, 4.386'10.—Número de estancias, 10.152.—Precio de cada una, 0'432.

Hijuela de Jerez

Pan, 152'68 ptas.—Carne, 356'81.—Varios víveres, 523'40.—Total, 1.032'89.—Núm. de estancias, 2.061.—Precio de cada una, 0'501.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía dramática. Función para hoy:

A las 8 1[2: Vida alegre y muerte triste.—Los asistentes.

TEATRO CÓMICO. — Compañía cómica. — Funciones para hoy:

A las 8: A La boronda.—Baile.

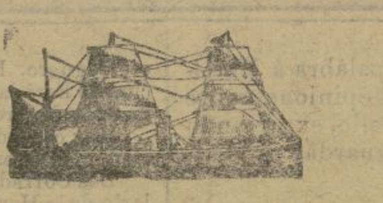
A las 9: El padrón municipal (primer acto).—Baile.

A las 10: El padrón municipal (segundo acto).—Baile.

A las 11: A primera sangre.—Baile.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habanay Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 18 de Junio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Vapores de Melitón González y C.ª



Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. S. Piñoles, saldrá el martes 8 de á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá de este puerto el viernes 4 de Junio.

Admite carga para los principales puertos de Consignatario, San Pedro, núm. 2.

LA BODEGA
DEPÓSITO DE VINOS LEGITIMOS

DE JEREZ DE LA FRONTERA

DE LA MARCA DE LOS SEÑORES

RUIZ POMAR HERMANOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÁDIZ

JOSÉ RUIZ BARRETO

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

TORRES MUÑOZ

Calle de San Marcos, n.º 11, Madrid.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones, es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es *soluble* y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Depósitos en Cádiz: Droguerías de los Sres. E. Casal y Matute Hermanos.

Cajas metálicas de 0'50, UNA y 5 pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha

Gracia

su capitán D. José M.ª de Cirarda, efectuará su salida el lunes 7 de Junio.

Directamente para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha

Niceto

su capitán Urrutia, saldrá el dia 21 de Junio.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Caibarién y Sagua la Grande.

El magnífico vapor trasatlántico español

Berenguer el Grande

su capitán D. T. Larrañaga, surto en este puerto, saldrá el sábado 5 de Junio.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*. Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 414.

Cádiz: Domingo 6 de Junio de 1897

DEDUCCIONES

Nadie llega á acostumbrarse á lo absurdo, por más que la repetición de casos venga á constituir una *manera de ser*. Y eso que, aconteciendo en el terreno individual parecería una perturbación, toca los extremos de la inverosimilitud cuando de una nación se trata.

¿Es posible que España, pueblo constitucional, gobernado por una Reina que cumple sus deberes con escrupuloso respeto, tenga la desgracia de que se hallen al frente de su Gobierno el despotismo y el desdén en sus más claras manifestaciones?

Si el Sr. Cánovas del Castillo no hubiese dado anteriores muestras de su soberbia, lo que ha hecho ahora bastaría para calificarle.

«Caerá la noticia como una bomba entre los Ministros, porque la sabrán por ustedes»—dice á los periodistas á su vuelta de Palacio, después de presentada la dimisión.

Es decir, sin previa discusión del Ministerio; sin acuerdo de éste, y colocando en situación ridícula á los Ministros, que negaban la crisis, cuando ya el Sr. Cánovas resignaba sus poderes ante la Corona, sin que nadie lo advirtiera, como niño que prepara una travesura inocente, cual si el país fuese juguete que pudiera esconderse bajo las ropas del travieso colegial, sin otros consejos que los de su voluntad.

No; no es posible. El Sr. Cánovas, á través de los vapores que le envuelven y le ofuscan, aún debe conservar algo de su antigua grandeza, por más que haya perdido mucho de sus altos respetos. Y el Sr. Presidente del Consejo no pudo tomar resolución tan grave por sí y ante sí, colocando á los Ministros de S. M. en situación desairada ante España y ante el mundo, porque eso equivaldría—como le dijo un orador ilustre—á convertir el Trono en estampilla.

Además, ¿qué hubiese contestado el Sr. Cánovas á S. M. si se hubiera dignado preguntarle si lo que le manifestaba era resolución acordada por el Consejo de Ministros? Que no, indudablemente; y entonces la cuestión hubiera presentado un nuevo y más grave aspecto: el de un poder personal colocado enfrente del Poder moderador, reconocido por la nación y por las leyes.

Cuando los holandeses fueron al Japón, para probar á los indígenas que eran capaces de todo y que no respetaban nada, ponían el pie encima de lo que simbolizaba sus creencias religiosas, encima de una cruz; para probar el Sr. Cánovas á sus japoneses que lo puede todo y que á todo se atreve, ha puesto ahora el pie sobre el prestigio de los que, debiendo ser sus compañeros de Gobierno, se han contentado con ser sus secretarios de despacho; pero no es creíble que haya llegado á desbaratar, como él ha dicho, el Gabinete sin anuencia de los Ministros. Otra habrá sido la causa, otro tal vez el secreto de lo pasado.

¿No cabe en lo posible que el Sr. Cánovas entrase en Palacio sin intentos de dimitir? Porque esto sería lo que vendría á explicar que ocultara á sus compañeros de Gabinete su propio destino.

Y aquí surge una disyuntiva delicada para el señor Presidente del Consejo: si lo sabía, y lo ocultó á sus compañeros, es que no toma la gobernación del Estado con la seriedad que la patria y las circunstancias reclaman; y si la crisis surgió en las gradas del Trono, como parece presumible, altas consideraciones debieron mover las decisiones de la Corona, indiscutibles siempre, porque siempre son justas.

¿Qué ha pasado? ¿Es la consecuencia lógica de hallarse el Gabinete condenado por la opinión pública, ó es algo imprevisto que altas justicias apreciaron en toda su magnitud? ¿O ha sido todo á un tiempo?

¡Quién sabe!

(De *El Tiempo*.)

CARTA DE BRUSELAS

Apertura oficial de la Exposición. — Cantata inaugural por 1.800 voces. — Iluminación eléctrica en la Exposición.—El sol eléctrico. —Los ingleses y el aniversario de Waterlóo. Congresos científicos.

Bruselas, 28 Mayo 1897.

Aunque el acto oficial y solemne de la apertura de la Exposición Internacional de Bruselas perdió algún tanto de su importancia por tener ya abiertas sus puertas al público desde algunas semanas antes, no por eso dejará de marcar este hecho una fecha histórica en los anales de esta nación que continúa conservando entre las grandes y poderosas rivales sus vecinas, el rasgo envidiable que ha sabido conquistar en pacífica batalla en el anchuroso campo de la ciencia, de las artes, de la industria y del comercio.

Inútil es decir que el principal atractivo del dia estuvo, no en el hecho de la inauguración misma, sino en la solemnidad de la ceremonia, que se hizo con todo el brillo posible, con asistencia del rey Leopoldo, ministros de la corona, ministros acreditados, cuerpos docentes y sociedades de todas clases, habiendo pasado de 25.000 el número de invitados.

El público, por su parte, acudió también en tropel á tomar parte en la fiesta, y particularmente á oir la cantata que compuso *ad hoc* el maestro Gilson, y que fué ejecutada por 900 niños y niñas de las escuelas públicas, en colaboración con un número igual de adultos de ambos sexos.

Esta composición musical, inspirada en motivos antiguos y populares del país, y que fué ejecutada á cielo abierto inmediatamente después de la ceremonia en el salón de fiestas, causó muy agradable impresion en el ánimo de los que tuvieron la fortuna de oirla, los cuales se consideraron con ello suficientemente recompensados de los pisotones y estrujones recibidos, cosa inevitable entre una aglomeración que no bajaría de 75.000 personas.

A la cantata inaugural siguió otra fiesta de un género muy diferente, pero que no fué la que menos interesó al público: los novecientos pequeñuelos y pequeñuelas que habían hecho oir sus infantiles voces en el coro de la cantata, tomaron asiento alrededor de nueve largas y bien repletas mesas alineadas en la explanada de juegos de la maravillosa antigua Bruselas, elevada en el recinto mismo de la Exposición, en donde les fué servida una suculenta merienda, que consumieron con tal orden y con tan gentil desenfado, que los espectadores todos, pero particularmente las damas, estaban enternecidos.

Es seguro que los pequeños comensales conservarán un excelente y duradero recuerdo de tan fausto día, pues aparte de las ovaciones de que fueron objeto por parte del público, recibieron múltiples é importantes donativos, tales como un ejemplar de la *Brabanzona* (himno nacional), policrómicamente ilustrado, un magnífico diploma, la vajilla, vasos y cubiertos de que se sirvieron, todo de metal galvanizado y decorado con las armas de Bruselas, y, en fin, ya un broche, ya un alfiler de corbata ostentando en esmalte una vista general de la Exposición.

—

La Exposición, en general, está aún lejos de estar enteramente terminada, pudiendo desde luego asegurarse que no lo será antes de mediados de Junio. Las veinticinco ó veintiseis naciones que oficialmente toman parte en ella, van inaugurando poco á poco sus respectivas secciones; pero todas, en general, lo hacen antes de dar la última mano, debiendo continuar los trabajos en medio del público, que parece interesarse en ellos.

Hay ya, sin embargo, bastante que ver y no poco que admirar en muchas secciones y particularmente en la de Bellas Artes, en donde el público se agolpa con preferencia, contemplando y comentando las diferentes escuelas, tanto en pintura como en escultura. Pero lo que hasta ahora continúa siendo el principal atractivo de la Exposición es el recinto de la antigua Bruselas, de que ya dimos cuenta, con su aspecto arcáico en extremo pintoresco y de una perfecta armonía estética.

Aun para aquellos que solo encuentran interés en los entretenimientos platónicos, hay allí en qué pasar momentos agradables en las exhibiciones diversas de épocas ya remotas, en las tabernas y hosterías ó recorriendo las calles y plazas, oyendo los carrillones y escuchando los cantos populares. Un día de esta misma semana procederá la liliputiense ciudad á la elección de su alcalde y regidores, lo que dará lugar á interminables fiestas y regocijos públicos.

Los jardines que préceden á la fachada de la Exposición, presentan también un aspecto risueño con sus múltiples y vistosos kioscos armoniosamente diseminados, los soberbios edificios que le sirven de restaurants, cafés, cervecerías, panoramas y bazares orientales, su fuente monumental de aguas luminosas y su iluminación eléctrica de farolillos multicolores en celuloides, empleados por vez primera en París cuando la recepción del Czar, y que permiten iluminarlos de un solo golpe, prolongando su duración cuanto se quiera. Todo ello presenta un golpe de vista halagüeño y contribuye no poco á retener durante la noche á multitud de visitantes, no siendo tampoco extraño, cuando la temperatura convida á ello, el ver llegar muchos otros después de anochecido, que van expresamente allí á pasar la velada.

Otra novedad luminosa, digna también de mención y vista asimismo tan solo en París en la época de la visita del Emperador de Rusia, es el llamado *sol eléctrico*, instalado en la esplanada de juegos de la antigua Bruselas. Consiste este notable aparato en varias ruedas concéntricas ó excéntricamente superpuestas á una mayor de un diámetro de 10'50 metros, conteniendo en conjunto 4.500 lamparitas incandescentes de diversos colores, y girando inversamente las unas á las otras. Gracias al gran número de circuitos y de conmutadores de que el todo está provisto, es posible obtener una variedad de más de 2.000 combinaciones luminosas, cambiándolas sucesivamente según se desee. El efecto, como se comprende, es absolutamente fantástico, y no hay juego pirotécnico que lo iguale.

—

A mediados de Junio próximo darán comienzo los festejos con que el Ayuntamiento obsequiará á los extranjeros y forasteros que visiten este año la capital, para lo cual votó cantidades considerables diversamente repartidas. Es una pérdida seca en el presupuesto ordinario municipal, pero el comercio y la industria del país recuperarán con tantas creces el dinero gastado en salvas, que la brecha quedará pronto reparada.

El mes de Junio es por excelencia la época del año en que el país se ve visitado por los ingleses, y el motivo de esta predilección está, naturalmente, en el aniversario de la batalla de Waterlóo, que, como es sabido, tuvo lugar el 18 de Junio de 1815. No viene mal á los belgas el que los hijos de Albión conserven tan piadosa costumbre, pues esto hace entrar en el país algo de la renta anual y perpétua de 80.598 francos con 14 céntimos que Bélgica viene pagando desde entonces á toca teja á la familia del Duque de Wellington, y que continuará pagando, Dios sabe hasta cuándo, por cuanto esta pensión solo puede extinguirse legalmente con el último vástago de la familia, cosa rara en la prolífica raza anglo-sajona.

—

El número de Congresos que con ocasión de la World's Fair habrán de reunirse este verano en Bruselas, es casi colosal. He aquí los principales:

El del Comité Marítimo Internacional; del descanso dominical; de la legislación del trabajo; de los accidentes del trabajo; de habitaciones económica; de medicina y farmacia; de climatologia; contra el abuso de las bebidas alcohólicas; del servicio sanitario é higiénico de ferrocarriles y navegación; de la sociedad de moralidad pública; del servicio de incendios; de viajantes de comercio; congreso femenista; idem colonial; idem de arquitectos; de industria y comercio; de excursionistas; de empresas constructoras; de agricultura; de neurología y psiquiatria; de electricidad médica é hipnología, etc., etc.

E. C. A.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Comenzaron ayer, como telegrafié oportunamente, las consultas de la Reina con los prohombres políticos para la solución de la crisis.

El presidente del Senado, señor Marqués del Pazo de la Merced, estuvo brevísimo rato en las habitaciones de S. M. y ya es sabido cual fué su consejo y su opinión: «La continuación al Gobierno que preside el Sr. Cánovas, y nada de gabinetes intermedios.» En síntesis, esto dijo á la Reina el Sr. Elduayen, y esto escriben hoy los periódicos que dan cuenta del caso.

Hoy han continuado las consultas y, hasta ahora han estado en Palacio los señores Martínez Campos y Pidal—el señor Sagasta irá á las seis y media de la tarde—los cuales se han mantenido al salir del regio Alcázar, en una impenetrable reserva.

El ilustre general, cuando salió y vió á los periodistas que le aguardaban se llevó á los labios el índice y el pulgar de la mano derecha, como diciendo que no había de manifestar absolutamente nada. Y así lo hizo. Nada contestó á las infinitas preguntas que se le dirigieron, evadió por completo la respuesta y ganando tiempo y terreno, llegó á su coche y montó en él.

Ya en esta situación, dos periodistas que se habían apoderado de ambas portezuelas, hubieron de decirle: —Pero, mi general, ya que no quiera V. decirnos lo que haya aconsejado á S. M. ¿quiere V. hacernos la merced de manifestarnos su impresión personal acerca de la crisis?

Entónces el General, con sonrisa burlona y tono humorístico, respondió estas ó parecidas palabras:—Yo creo, que no hay más que dos soluciones: ó que caiga Cánovas ó que no caiga Cánovas. Y una vez dicho esto, agregó dirigiéndose al cochero:—¡A casa! y partió el coche, y los periodistas se quedaron como San Jinojo en el cielo, y nada más.

Después—y mediante las conjeturas puede procederse en estos casos—se ha dicho que el consejo del ilustre General á S. M. la Reina, puede haber sido aproximadamente, éste: Que el gobierno que hace falta es aquél que ofrezca tener solución concreta para todos los problemas pendientes y que lleve á la práctica enseguida y con amplitud y sinceridad el planteamiento de las reformas para Cuba.

Idéntica reserva que el general Martínez Campos ha observado el presidente del Congreso, Sr. Pidal. Sus manifestaciones, sin embargo, dan no poco que pensar á los políticos, puesto que ha mostrado singular empeño en afirmar que él antes que político es monárquico, y que sólo llevado de este último carácter, procede en casos como el presente. De aquí, como comprenderá el lector, pueden deducirse infinidad de consecuencias.

Por donde resulta que el *clou* de la cuestión está en la conferencia del señor Sagasta con S. M. la Reina. Lo que el señor Sagasta diga acerca de los planes y propósitos del partido liberal en punto á la solución de los problemas consabidos, ha de tener indiscutible importancia para resolver la crísis, y de todo esto sacan las gentes la deducción de que el actual conflicto político se podrá solucionar con la entrada de los liberales, después de visto y descartado el gabinete intermedio; pero empezando por estudiar y aquilatar mucho la conveniencia ó la posibilidad de éste.

El Sr. Cánovas ha dicho hoy que ha recibido un telegrama del general Weyler, en el cual manifiesta éste que siendo ya innecesaria su presencia en las Villas, regresa á la Habana; pero sin darse por entendido para nada del planteamiento de la crísis. El Gobierno, sin embargo, se cree que espera la dimisión del capitán general de Cuba, y éste es dato muy importante.

Estas son las informaciones más salientes del día de hoy hasta la hora en que escribo. Comprendo que cuando estas líneas se publiquen, tal vez esté resuelto todo; pero de cualquier modo, ya lo sabrán por telégrafo los lectores de EL RENACIMIENTO, y por otra parte el correo no puede adelantar más noticias.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 4 Junio de 1897.

HUMORADAS

DISQUISICIONES

¡Pero qué cosas las de EL RENACIMIENTO! y perdóneme Vd., Sr. Director, ya que tiene la bondad de dar cabida en su diario á esta modesta imitación humorística á las de su inteligente y chispeante redactor Pedro Sánchez, á quien seguramente desearán pronto volver á leer los amables lectores de su periódico.

Y dicho esto, cual cumple á todo intruso é imitador, paso al asunto sobre el que me he propuesto echar mi cuarto á espadas, con su venia.

Empecé estas líneas diciendo: ¡qué cosas las de EL RENACIMIENTO! y me afirmo más en ello al ver el empeño generoso, pero inútil, de este periódico, queriendo discutir sobre política y administración con *La Dinastía*, pues repito que esto es un imposible, un mito; me preguntarán ustedes que por qué, puesto que éste es un periódico político como cualquier otro, y siéndolo, ¿por qué no se ha de discutir con él? á lo que yo les contesto, que están ustedes en un gran error.

Es cierto que *La Dinastía* es periódico político, pero no como los demás; es un órgano *sui generis*, fabulosamente original, extraordinario. Allá, en su redacción, seguramente, á poco que se medite, se observa que no escriben sus redactores con ciertas tintas; ni con la negra, ni con la roja; en último caso, con la violácea ó con la azul desvanecida, y esto por la triste necesidad de no poder escribir con agua angélica.

La redacción de este extraordinario órgano político, no es como las demás redacciones de todos sus colegas de la misma índole; eso no sería digno de su idiosincracia y nitidez de espíritu: es una redacción omnisciente, especie de trinidad de un Olimpo político, donde todas las miserias, las podredumbres de las pasiones y de los intereses propios se cubren con pálidas flores y hojas de pámpanos, con la que tejen coronas de triunfo para las frentes de mármol de sus sátiros inspiradores.

Con estas reconocidas condiciones, ¿es posible luchar con *La Dinastía*, oponiéndole las *débiles é inocentes* armas de la lógica, la seriedad y la ley, envueltas en el verdadero idioma castellano, tan contrarias y tan inútiles por prosáicas y realistas á ese medio ambiente embalsamado en que ella vive entregada á la adoración de bacantes ideales? Seguramente, amables redactores de EL RENACIMIENTO, hay que confesar que pierden ustedes el tiempo; y cuantos esfuerzos hagan por explicar su programa y defender á sus hombres políticos, caerán por tierra en cuanto *La Dinastía*, como ya lo hace, les ponga enfrente á los suyos, y eso que por modestia no ha dicho todavía lo que yo por ella voy á decir:

¿Cómo ha de hacer nunca ningún cándido silvelista tanto en puestos oficiales como en sociedades ó instituciones de cualquier índole que sean, lo que han hecho los actuales conspícuos de nuestro partido? ¿Puede negarse que su *grave* paso por dichos puestos, han dejado huella indeleble de su competencia y altas dotes de mando y saber? ¿Se podrá negar acaso por quien no sea ciego, las mejoras y reformas locales por ellos llevadas á cabo, lo mismo que el restablecimiento del crédito y concepto de las corporaciones que han estado confiadas á su dirección? ¿Puede pedirse sin pedir gollerías, mejores diputados á Cortes, presidentes de Diputación, Alcaldes, diputados provinciales y concejales, ni más cuerdos, desinteresados é inteligentes políticos? Y como ejemplo final ¿puede haber mayor abnegación, mayor inteligencia y desinterés que la del diputado Sr. Viesca, cabeza visible de todos estos conspícuos, al pedir al Congreso la debida autorización para que el Ministro de Hacienda condone las multas á los periódicos que faltaron á la ley... en otras localidades sin duda, que él no representa, puesto que en Cádiz resulta, según *La Dinastía*, que todos han cumplido con los preceptos legales?

¡Cuánto afán de suplir deficiencias de otros compañeros! ¡Cuánta bondad, inteligencia y alteza de miras!

¿Qué hay, pues, que añadir á esto?

UNO NUEVO.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer se recibió en el Gobierno civil de esta provincia, la relación nominal de los jueces municipales nombrados para esta capital y pueblos de la provincia por la Audiencia de Sevilla y que han de actuar durante el bienio de 1897-99.

Como se verá por la relación que más abajo copiamos, lo mismo en la capital que en la mayoría de los pueblos han sido nombradas nuevamente para esos cargos las mismas personas que los han desempeñado en bienios anteriores.

He aquí la relación:

Cádiz.—Distrito de Santa Cruz.—D. Miguel Sanjuan y Le Roux; idem de San Antonio.—don Rafael Laraña Ramírez.

Jerez..—Distrito de Santiago.—D. Juan F. Lassaletta y Salazar; idem de San Miguel; D. Maximiliano Caballero Infante.

Distrito de San Roque.—San Roque.—D, Salvador Abad y Linares; Jimena, D. Carlos Montero Medina; La Línea, D. Ruperto Toledano Fernández; Los Barrios, D. Juan Gómez Pecino; Castellar; D. Andrés Avilés Catina.

Distrito del Puerto de Santa María.—Puerto de Santa María; D. Bartolomé Febrés y Vergara; Rota, D. Clemente Ramos Martín; Puerto Real, D. Antonio Segovia Gutíerrez:

Distrito de Olvera.—Olvera, D. Juan T. de Castro Medina; Alcalá del Valle, D. Pascual Banon Ollero; Algodonales, D. Rafael Avila Domínguez; El Gastor, D. Francisco Pérez Bermudez; Puerto Serrano, D. José Moreno de la Peña; Setenil, D. Pedro Barriga Quijada; Torre Alháquime, D. Francisco Carreño Mejías; Zahara, D. Fernando Rodríguez Fuentes.

Distrito de Arcos.—Arcos, D. Andrés Cabrera López; Algar, D. José Cantos Morales; Bornos, D. Juan Huertas Guerines; Espera, D. Francisco Ibañez Fernández; Prado del Rey, D. Mariano Peñalver Vega; Villamartín, Don Nicolás Trujillo y Jiménez Pajarero.

Distrito de Medina.—Medina, D. Francisco Rosso de Laserna.

Alcalá de los Gazules.—D. Antonio Sánchez González; Paterna de la Rivera, D. Ramón Dávila del Arco.

Distrito de Chiclana.—Ciclana, D. Pedro Gutierrez Ríos; Conil, D. Mannel Barragán y Romero; Vejer, D. Francisco de P. Muños Arenillas.

Distrito de Grazalema.—Grazalema, D. Tomás Atienza y Atienza; Benaocaz, D. Domingo Sánchez del Puerto; El Bosque, D. Juan Martinez Zamudio; Villaluenga, D. José Gil Ortega; Ubrique, D. Manuel Armas Pozo.

Distrito de Sanlúcar.—Sanlúcar, D. Francisco Terán Pareja; Chípiona, D. Diego Lugo Rodriguez; Trebujena, D. José Villagran.

Distrito de Algeciras.—Algeciras, D. Eladio Infante de Salas; Tarifa; D. José M.ª Ortega y Lara.

Distrito de San Fernando.—D. Juan Manuel Camacho y Torices.

Distrito de Ceuta.—D. José Martínez y Fernández.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al diputado á Cortes Sr. Viesca, por el triunfo conseguido con el nombramiento de jueces municipales.

Había recomendado para Juez Muni-

cipal de Chiclana al Sr. Medina, y efectivamente ha sido nombrado el Sr. Gutiérrez Rios.

También en Prado del Rey ha sido nombrado otro *amigo* del Sr. Viesca.

***

Como ya hemos dicho oportunamente, hoy se inaugurará en Puerto Real, el círculo liberal establecido en dicha villa por iniciativa de D. Manuel Diez Carrera, y del cual es presidente D. José Guerra Arroyo.

Con este motivo saldrán en el tren de las nueve para Puerto Real, los señores Ríos Acuña, Luqué, Jiménez Mena, Guerra, Jiménez Torres (D. J.), Merencio y otros caracterizados liberales.

Dichos señores serán obsequiados con almuerzo por sus correligionarios de Puerto Real, trasladándose después al local que ocupa el nuevo círculo que será inaugurado solemnemente.

Después se servirá á los invitados un expléndido *lunch*.

Asistirán también algunos periodistas de Cádiz.

***

Aparte del nombramiento de los jueces y de los comentarios sobre la crísis y sus conveniencias, hubo ayer en la Diputación pocas novedades.

Por el gobierno civil desfilaron ayer buscando noticias, casi todos los diputados y algunos representantes de la prensa.

El Sr. Abril decía cuando lo interrogabán.

«No sé nada de la crísis y creo muy significativo, que á esta hora no hayamos recibido noticia oficial de los sucesos políticos, ni yo, ni el Gobernador de Sevilla á quien hé preguntado.

Esto de que se esté consultando á todo el mundo y nosotros los gobernadores nada sepamos oficialmente, no melo explico.»

Por telegrama de Madrid, dirigido al presidente de la Diputación, Sr. Peman, se sabe que ha sido aprobado el presupuesto de la Diputación para el próximo ejercicio.

La sesión de la Comisión provincial celebrada ayer careció de interés.

Los padres de la provincia limitáronse á aprobar varios expedientes de beneficencia referentes al movimiento de albergados, y tres de los expedientes electorales que han venido sin protesta.

Por lo tanto fueron aprobadas las elecciones de Grazalema, Villamartín y Trebujena.

Este último Ayuntamiento es camachista; el de Villamartín de Mochales, Segovia y Trujillo, y el de Grazalema no se sabe de quien.

También acordó la Comisión pedir al Ayuntamiento de Sanlúcar una certificación, con objeto de tenerla en cuenta para fallar ese expediente, en una de las próximas sesiones que celebre la Comisión.

Según todas las probabilidades, el martes se aprobarán las elecciones del Puerto de Santa María y Jerez.

***

Dice el *órgano* en su número de ayer que la administración silvelista será pésima, no por mala fé, sino por incapacidad nuestra quizás.

¡Pupila se necesita, colega!

Pero en fin, lo que nos extraña más es que el *órgano* quesiempre ha sostenido que en política no prosperan los profetas, empiece á actuar de tal, vaticinando que la administración nuestra había de ser mala.

Nunca tanto como la del Hospicio de Jerez.

Donde se descubrió un chanchullo en el mes de Octubre, y aún no se ha puesto el oportuno correctivo al autor ó autores de la irregularidad.

Apesar de la rectitud reconocida del Sr. Peman, que *hubiera resuelto ese expediente en 24 horas.*

***

Muy modesta *La Dinastía* porque llamamos al Sr. Cánovas *el tigre*, nos dice que eso de poner motes, es cosa de persona ordinaria.

¡Vaya por Dios!

Lo que es no tener en nuestra redacción á lo más florido de la *High Life* para cuando tengamos que discutir con el *órgano*.

Que por lo visto, quiere que tratemos al Sr. Cánovas y á los periódicos de su partido, como á las damas.

Sin embargo, á nosotros nos parece el Sr. Cánovas un tigre político. Porque los tigres destrozan la presa que cae bajo sus garras. Y el Sr. Cánovas ha destrozado al país y al antiguo partido conservador.

***

Hace días que el periódico del divino Rafael nos habla con una ironía muy propia de uno de los Mefistófeles del partido, llamándonos el ilustrado, el conspicuo, el sabio, el profundo y otras cosas por el estilo, mezcladas con alguna pullita personal, dirigida al que, sin pretensiones de ningún género, escribe esta sección.

Nos explicamos perfectamente la conducta del colega.

Su sección política, auuque no está firmada, nos consta que está escrita por D. Julio Burell.

De ahí que nunca podamos compararnos con ese coloso del periodismo.

***

Si siguiéramos el procedimiento de buscar las erratas que aparecen en las columnas del *órgano*, como en las de todos los periódicos del mundo, no sería difícil que á diario encontráramos materia, y particularmente en *La Dinastía*.

Hace muy pocos días; que escribía CRAZA, y ayer, dirigiéndose á LA UNIÓN, le dice que REBOZA republicanismo.

Desengáñese el *órgano*, aquí en España es difícil llegar en materia de erratas á la perfección que hay en Inglaterra.

Y muy dado á quiebras el papel de *The Times* en un periódico de provincias.

***

Como ya hemos dicho oportunamente, hoy se inaugurará en Puerto Real el círculo liberal establecido en dicha villa por iniciativa de D. Manuel Díez Carrera, y del cual es presidente D. José Guerra Arroyo.

Con este motivo saldrán en el mixto de las nueve para Puerto Real, los señores Ríos Acuña, Luqué, Jiménez Mena, Guerra Jiménez, Torres (D. J.), Merencio y otros caracterizados liberales.

Dichos señores serán obsequiados con un almuerzo por sus correligionarios de Puerto Real, trasladándose después al local que ocupa el nuevo círculo, que será inaugurado solemnemente.

Después se servirá á los invitados un espléndido *lunch*.

Asistirán también algunos periódistas de Cádiz.

FRÉGOLI.

Sobre el discurso del Sr. Romero

Contestando á las afirmaciones contenidas en el discurso del Sr. Romero Robledo al desarrollar su interpelación en el Congreso, D. Leopoldo Romeo Sanz publica en *El Tiempo* un artículo que dice así:

I

«La política seguida por el general Blanco en Filipinas, antes y después del levantamiento de los tagalos, ha de ser juzgada imparcialmente en un folleto que muy pronto verá la luz pública, y solo he de decir al Sr. Romero Robledo que la mayor parte de los peninsulares testigos presenciales del levantamiento filipino, no piensan como él.

Censuró agriamente el exministro de Gracia y Justicia que en el bando dictado por el general Polavieja para el embargo de los bienes de los insurrectos se declara la responsabilidad civil antes que la criminal, olvidando que en todas las legislaciones del mundo civilizado los embargos, fianzas, cauciones y demás medios legales para asegurar los bienes á las resultas de los procesos, se decretan y constituyen en el momento del procesamiento y antes de la sentencia, por ser siempre preventivos.

Los bienes que fueron embargados están administrados judicialmente, y ningún peligro corren, habiendo sido ya levantado el embargo que pesaba sobre los de algunos filipinos que han sido declarados inocentes, entre otros el capitán pasado y opulento naviero D. Luis R. Yangco.

Hablar de la inocencia y patriotismo de los Rojas, Abellas, Zobel y otros filipinos, es una verdadera ofensa á los Tribunales que vieron y fallaron esos procesos. Murió Zobel de muerte natural; fueron fusilados Francisco Rojas y Abella, y no creemos, ni nadie seguramente cree, más que el Sr. Romero Robledo, que ningún Tribunal condene á muerte, ni ningún capitán general firme una sentencia de tal gravedad, sin pruebas plenas de culpabilidad. Por lo tanto, hablar del españolismo de esos condenados, es no solamente injuriar á los Tribunales sentenciadores, es algo más grave, es algo parecido á lo que los norteamericanos están haciendo en la información del dentista Ruiz: es antipatriótico.

Duélese por la muerte y situación de los filibusteros filipinos, y en todo su discurso no tiene ni una frase siquiera de recuerdo para los miles de españoles que en Filipinas han padecido combatiendo la insurrección provocada por Rojas, Zobel, Osorio, Abella y compañía.

¡Triste porvenir el de la nación que es gobernada por los amigos del Sr. Romero Robledo!

II

El verdadero interés del discurso estaba en la defensa de D. Pedro Rojas, amigo del alma del Sr. Romero, según él repetidas veces dijo, y para el cual pidió la reintegración de cuantos honores, privilegios y bienes poseía antes de ser vilmente calumniado, injustamente perseguido, contra toda justicia condenado en rebeldía, y contra toda ley reducido á vivir voluntariamente proscripto de su amada España.

Que tales cosas sean dichas en pleno Parlamento, cuando D. Pedro Rojas está condenado por delitos de rebelión y traición; cuando en vez de esperar con la tranquilidad del inocente el fallo de los Tribunales, huye como huyen los que á la justicia escapan; cuando en sus haciendas de San Juan del Monte comienza la insurrección, sostenida por sus criados y colonos, y en su casa hacienda de Nagsubu se organizan las partidas de Cavite y Batangas; cuando está probado plenamente que era el jefe verdadero de la insurrección, es increible; pero más, infinitamente más lo es, que nadie haya protestado, que nadie se haya levantado á defender á los Tribunales militares de Manila y á los sentimientos de verdadero patriotismo, ultrajados por el amigo del alma de los Rojas.

No se le ha ocurrido al Sr. Romero romper una lanza en favor de muchos desgraciados polistas presos por sospechas, ni defender los intereses de capitán Luis, Chuydían, Limjap y otros muchos inocentes, ni pedir justicia para la memoria del difunto Icaza, ni probar el españolismo ardiente del vilmente calumniado don José Moreno Lacalle; sólo ha sabido pedir en favor de D. Pedro Rojas, y esto, sin duda alguna, ha obedecido á las noticias que de ellos le habrá proporcionado algún gran amigo suyo, pariente por afinidad de los Rojas, y consocio de ellos y de Zobel en algunas empresas filipinas, como los tranvías de Manila, empresas que por cierto gozan de todo el favor oficial en el Archipiélago y hacen cuanto les parece en su omnipotencia insular y metropolitana.

La justicia cumplió su misión sentenciando con arreglo á las pruebas procesales y á la conciencia de los jueces; salvó la vida de D. Pedro Rojas después de ser declarado loco por una comisión de médicos; reposan en el descanso eterno los fusilados en Cavite y Manila, y mientras España compromete el Tesoro nacional para sostener la campaña filipina, y miles de familias visten luto por los muertos en campaña, y el país sienta en cuenta á Rojas, Zobel, Osorio, Abella y compañía, parte de su ruína, álzase en el Parlamento la elocuente voz del Sr. Romero Robledo defendiendo á los sentenciados por traidores á la Patria...

La justicia juzgó á los traidores; España se asombrará de la defensa y de las acusaciones que el Parlamento ha escuchado.

L. R.

DESDE INGLATERRA

Los caballos de color crema.—El cochero del Rey Jorge.—Las tribunas.—Los sombreros.—Revista naval.—Excentricidades.

¿Quién no ha oido hablar de los caballos «color crema» que tiran del coche real cuando la Reina Victoria toma parte en alguna de las grandes solemnidades de la corte? Esos hermosos animales son de raza hannoveriana. Desde tiempo inmemorial ha habido en las caballerizas reales de Inglaterra caballos hannoverianos, y hasta hace algunos años existian tres tiros: blanco el uno, otro negro y el tercero de color crema; pero parece que desde que Hannover forma parte del Imperio alemán, se ha descuidado la raza caballar de aquel país, y que ésta se va extinguiendo. El famoso tiro que representa papel tan importante en las fiestas de la monarquía del Imperio británico, tiene aún mayor valor por aquella circunstancia. En la actualidad, las afortunadas bestias están siendo objeto de las mayores atenciones y cuidados, y han andado ya varias veces, por vía de ensayo, el camino que ha de recorrer la comitiva régia el 22 de Junio, para que vayan acostumbrándose al ruido de las calles y á la vista de la multitud, y no se asusten el día del «jubileo.»

El año 1887, cuando se celebró otra fiesta parecida, y hace cuatro años, cuando la boda del Duque de York, los animalitos dieron bastantes que hacer, y por eso se verifican los ensayos, á fin de procurar que no ocurra algún incidente desagradable, que no sería el primero de los de su clase en este país.

—

El 22 de Agosto de 1831 es una fecha memorable en los anales de la historia de Inglaterra, porque en esa fecha disolvió el Rey Jorge en persona el Parlamento, á consecuencia de haber sido rechazado el *bill* de la Reforma. En el momento que el Rey se decidió á dar aquél grave paso, se mostró tan impaciente por llevarlo á cabo, que mandó á buscar un coche de punto para trasladarse al Parlamento, por no esperar que engancharan el coche real. Lord Durham salió á escape de la cámara régia, y montando en el coche del Lord Canciller, se dirigió á caballerizas, y á los pocos momentos llegaba á Palacio el coche régio, sin que los caballos estuvieran enjaezados como debieran, por falta de tiempo, á pesar de las protestas del cochero, que se resistía á aquellas prisas. Los caballos no habían salido hacía tiempo de las caballerizas, y al cochero le costaba gran trabajo hacer que marcharan al paso lento, de costumbre en las grandes solemnidades. Al pasar el coche real por delante de la guardia de honor, el abanderado, como es costumbre, inclinó la bandera ante el Soberano, los caballos se asustaron, arrancando al trote como el más plebeyo de los tiros del reino.

«Mr. Roberts el cochero—refiere lord Albemarle,—que ya estaba de mal humor por la prisa que le habían metido al enganchar, se incomodó al ver la insubordición de los caballos, y perdiendo los estribos, aunque iba en el pescante, y olvidando quecconducía á la augusta persona del Soberano, se desató en denuestos contra la guardia de honor en general y el abanderado en particular. Los oficiales se ofendieron, como es natural, y la consecuencia fué que Mr. Roberts, que había representado papel tan importante en la solemnidad de la mañana, tuvo que dar una satisfacción pública á los guardias.»

—

La carrera que ha de seguir la comitiva el día que la Reina vaya á San Pablo, tendrá unas dos leguas próximamente, y en la actualidad presenta el más extraño aspecto. Por todas partes se encuentra uno con maderas que le obligan á irse por el arroyo, con grave riesgo de ser atropellado por un ómnibus ó coche de alquiler; pero, por otra parte, siguiendo por la acera, se expone uno á que le caiga encima alguna viga ó algún martillo que le abra la cabeza.

Apenas hay hueco donde no estén levantando una tribuna; las hay que podrían contener miles de personas, y otras en las que no cabrán arriba de media docena.

Un periódico aficionado á estadísticas curiosas, después de tomar los datos correspondientes, dice que se emplearán *tres mil millones* de piés cúbicos de madera en la construcción de tribunas, cuyo peso será de 79.063 toneladas de madera y 564 toneladas de hierro, representando una superficie de unos 350.000 piés cuadrados; de manera que, próximamente, unas 300.000 personas podrían ver la procesión desde las tribunas. Si los asientos se pusieran seguidos, ocuparían en línea recta unas 64 millas, es decir, 20 leguas poco más ó menos.

Las autoridades están muy alerta, y procuran inspeccionar esas construcciones, para que reunan la solidez necesaria, pues por todas partes se oye presagiar grandes catástrofes, que es de esperar no se realicen, al menos en lo que se refiere á las tribunas.

Pero quedan las ventanas y balcones y azoteas y tejados, en donde cargará la gente, sin que pueda impedirlo la policía, y como en el trayecto que ha de seguir la Reina hay mucha casa vieja, sobre todo en la parte Sur del Támesis, milagro será que, á pesar de todas las precauciones que se toman, no ocurra alguna desgracia.

—

Van llegando los príncipes y personajes de todas las partes del globo y representantes de la fuerza armada de la India y de las Colonias. Ya se ha publicado el orden de la comitiva, y todo hace creer que el espectáculo del 22 de Junio superará en grandiosidad y magnificencia á cuanto se ha visto en solemnidades de ese género. Por indicación de la reina, y con aplauso unánime de cuantos se proponen presenciar la fiesta, no se permitirá banderas ni adornos que crucen el ancho de las calles, porque impiden la vista de la comitiva. También hay gran cruzada contra los sombreros de las señoras, que van adquiriendo las dimensiones de ruedas de molino, y me temo que las que se sienten en las primeras filas de algunas de las tribunas que no están en escalera, y las que ocupen las delanteras de balcones y ventanas, habrán de ir provistas de mucha paciencia y poco oido para permanecer indiferentes á las pullas é indirectas de los que tienen la desgracia de estar colocados detrás, á ménos que, siguiendo los consejos de la prensa, usen ese día capotas ó sombreros que no impidan ver lo que pasa por la calle.

Y ya que hablo de esto, debo consignar que aquí las señoras van á las butacas de los teatros, como á los palcos, en traje de sociedad y no en traje de calle, y que solo se ven sombreros en las *matinées*; pero debo también añadir que en las funciones de día, la mayor parte dejan los sombreros en el tocador que hay en todos los teatros.

—

El 26 es el día fijado para la revista naval que se verificará en Spithead y el Solent, es decir, entre la costa inglesa y la isla de Wight. Formarán 166 buques de guerra de la Marina británica y se esperan unos 40 de las varias potencias que envían representantes de sus respectivas escuadras. Los buques estarán anclados en hileras de cinco en cinco, y teniendo en cuenta el espacio que necesitan entre fila y fila, ocuparán una extensión de 30 millas.

La iluminación de la escuadra será eléctrica, y á la señal de un cañonazo aparecerán iluminados á la vez todos los buques con millares de luces.

El Almirantazgo ha fletado el *Campania*, que es uno de los mayores barcos de la Compañía Cunard, para ponerlo á disposición de los miembros del Parlamento que deseen asistir á la revista. Jamás se habrán reunido tantos buques de guerra, y si se tiene en cuenta los innumerables vapores que asistirán llenos de gente que desean presenciar el grandioso espectáculo, puede asegurarse que la revista naval será lo más notable de las fiestas con que se conmemorará el 60.° aniversario del glorioso reinado de Victoria I.

—

Es imposible escribir sobre nada que no sea el «Jubileo». No se oye hablar de otra cosa y todo el mundo parece haber perdido la cabeza. Acabo de leer que la Compañía del ferrocarril London and North Western va á pintar tres de sus locomotoras con los colores de la bandera inglesa, y ya he visto varias bicicletas pintadas de rojo, blanco y azul.

NARRATOR.

Brighton, Mayo 30.

SIN POLÍTICA

EL POETA Y EL PERIODISTA

A la mesa de un restaurant llega un periodista, al mismo tiempo que en la mesa de al lado toma asiento un poeta.

—Mozo—grita el primero,—tráeme unas ostras, una *entrecote*, pescado y vino.

Y el poeta dice con modestia:

—Camarero, ¿quiere usted servirme un par de huevos con un poquito de vinagre?

El mozo sirve, y uno y otro parroquianos se ponen á comer, y uno y otro piensan en el vecino mientras comen.

—¡Diablo!—dice para sí el poeta.—Ese hombre debe ser un bolsista en alza. ¡Qué modo de pedir! La vista de su almuerzo opíparo vá á indigestarme el mío, miserable. Es demasiado su comida para un hombre solo. ¡Si pudiera pedirle un pedazo de filete!...

—¡Vaya un almuerzo el de ese hombre!—murmuraba el periodista.—A un estómago poco egoista como el mío. la consideración de la escasez ajena puede sentarle mal. ¡Si yo encontrara medio de invitar á ese hombre, para que compartiera conmigo esta comida!...

Durante unos momentos, periodista y poeta piensan en la misma cosa.

Aquél es el primero en decidirse, y después de dirigir á su vecino algunas palabras indiferentes, que el poeta contesta con viveza, exclama:

—Amigo mío, sus palabras delatan en usted al hombre de ingenio. Y un hombre de ingenio como usted, ¿se molestaría si yo le invitara á partir este almuerzo?

—¡De ninguna manera!

Y el poeta se va resueltamente á la mesa del periodista, toma asiento, y uno y otro comienzan á charlar.

***

—¿De modo que usted es poeta?

—Sí. ¿Y usted?

—Yo soy periodista, redactor de *El Independiente*. Allí hago sueltos unas veces, crónicas otras, y ordinariamente los sucesos. Y usted, ¿qué hace?

—Yo he publicado un libro de poesías, que tuvo muy buen éxito. Desde entonces se me conoce un poco, y la *Revista de Ambos Mundos* me hace arrumacos.

—¡Oh, oh!—exclamó el periodista— eso es buena señal. La *Revista* no busca sino á los que realmente valen. Pero todo eso es poco práctico. ¿Por qué no se hace usted periodista? El periodismo le permitirá á usted comer ostras, y con la poesía sólo se gana para eso, para huevos á la vinagreta.

—Pero la profesión, para ser tan lucrativa, debe tener muchos inconvenientes.

—¿Inconvenientes?—No creo que puedan contarse como tales el nombre universal, la consideración de todos, la entrada en los teatros, la invitación á los bailes, la amistad de las actrices, los billetes de ferrocarril y las atenciones en regalos...

—Convengo en todo eso—dice el poeta;—pero ¿y mi libertad? Yo vivo fuera de París, en el campo, en un cuarto muy grande de una casa muy alegre, y paseo por el bosque, y tomo el sol, y duermo, y sueño, y vengo á la capital muy poco: dos veces por semana, para entregar mis versos á los editores.

—Esa es una existencia irregular, bohemia, con el cortejo imprescindible del abandono y el hambre.

—Cierto—continuó el poeta;—pero mi vida tiene sus ventajas. Ando por donde quiero, hago lo que me place; si quiero estar en la cama todo un día, nadie me reconviene por ello.

Mi trabajo no será muy productivo; pero lo hago como quiero y donde quiero. Cuando estoy inspirado cojo mi bastón, mi lápiz, mis papeles, me marcho al bosque, y allí á la luz del sol, entre las rosas silvestres y las violetas, las amapolas, mis amigas, hago versos.

Los rumores del bosque, que parece que me acarician; los árboles añosos, que ya son mis conocidos; el riachuelo, las aves, parece que acompañan y que ayudan mi trabajo, hecho entre el cielo azul y el campo verde.

El poeta se embebe en estas filosofías y olvida la comida. El periodista entonces le dice cariñosamente:

—¡Pero tome usted un poco más de este entrecote! ¡Ah, señor poeta, señor iluso, señor bohemio, qué modo de entender la existencia! Vaya, vaya, acuérdese un poco menos del verde y un poco más de este bisteck.

—Pero convenga usted en que...

—Es usted un chiquillo.

Fíjese usted en su calzado roto; en su traje, que tiene ya el color del musgo de sus bosques decantados; en sus pantalones y en su sombrero... Nada, nada, hágase usted periodista. Es lo más sencillo del mundo. Yo le daré una carta de recomendación para el director de un gran periódico, del cual será usted redactor, para que me ofrezca dentro de un mes un almuerzo como el que le doy ahora.

—¡Caramba:—dice el poeta ya titubeando—si yo supiera que hallaría...

—Pero hoy es muy tarde—interrumpe el periodista,—véame usted mañana más temprano y le presentaré al director de ese periódico.

—¡Qué diablo! ¡Si pudiéramos ver á ese señor esta tarde misma! Ese dichoso periodismo se me ha subido á la cabeza y ya tengo deseos de entrar en él.

El periodista, sacando el reloj:

—Son las diez. Es demasiado tarde para ir.

El poeta se levanta y dice en alta voz:

—¿Dice usted que es tarde? ¿Tarde á esta hora? ¿Tarde por qué?

—Tengo que ir á la redacción.

—¿A la redacción? ¿Pero está usted obligado á ir á la redacción?

—Obligado, no.

—¡Entonces!...—gritó el poeta con voz terrible.

—Es preciso que escriba los «sucesos».

—¿Y eso se hace diariamente?

—Claro, puesto que el periódico es diario.

El poeta interrumpe con voces de energúmeno.

—¡Cómo! ¿Tiene usted también redacción, oficina? ¿Oficina como un tenedor de libros, como un empleado cualquiera? ¡Qué me cuenta usted!

No, no; prefiero al periodismo mi pereza sin acicates: mis desayunos de higos chumbos, mis conversaciones con las violetas, mis comidas improvisadas en un rincón de una viña... Prefiero mi miseria, mis correrías por el bosque, mi libertad, mis sueños, mi dulce holganza.

—¡Ah!—prosigue con furia el poeta—me dice usted todo eso porque está celoso de mi independencia y quiere quitármela.

Caballero—terminó de pronto, quede usted con Dios. No soy el hombre que á usted le conviene.

Y se marchó del restaurant corriendo como un loco.

***

El poeta, parándose á algunos pasos del restaurant:

—Después de todo, puede que ese hombre tenga razón. Sus entrecotes, eso sí, son convincentes.

En realidad, la vida que hago empieza á fatigarme. Me convendría decidirme por algo, fijarme en una cosa alguna vez, y el periodismo.... Veremos, veremos....—Y se aleja murmurando.

El periodista, en el restaurant:

—Ese chico está loco. Pero, sin embargo, sus palabras me han producido tristeza. Ahora se irá al parque de Saind-Cloud á contemplar el sol, á jugar con las flores....

En vez de esto, tengo que ir á encerrarme en el periódico, á proseguir esa vida monótona como las arenas del desierto.

¡Pues no! ¡No voy á la redacción! El cielo es puro, el aire fresco; me voy á cualquier parte: al campo, á tumbarme en la hierba. No sé que tengo. Siento que no soy el mismo.

En fin... allá veremos....

***

Al día siguiente de estas escenas, monsieur D , redactor en jefe de *El Independiente*, recibió estas cartas:

«Sr. Director:

Estoy harto de la vida del periodismo, y me he decidido por la existencia independiente de la bohemia, donde el pan no es siempre seguro, pero en la cual lo imprevisto surge todos los días.

Yo le suplico á usted, por lo tanto, que acepte mi dimisión.—*Pedro M., periodista.*»

«Sr. Director:

Fatigado de una vida de inacción, y á la ventura, me dirijo á usted para que, como pastor de las letras, me abra las puertas de su redil.

¿No tiene usted en su periódico cualquier plaza que darme?

Por insignificante que sea la que me dé usted en su periódico, le ofrezco poner á su servicio todo mi talento.—*Juan N., poeta.*

ALFONSO DAUDET.

Sociedad Montañesa de Beneficencia

DE LA HABANA

Con sumo gusto insertamos la siguiente comunicación, que el Presidente de dicha Sociedad nos remite con el expresado objeto:

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

«Con motivo de haber tenido que hacer frente á necesidades extraordinarias, por efecto de la guerra que ha generalizado la miseria en el país, esta sociedad temió que pudiera llegar un momento en que las circunstancias no le permitiesen continuar dispersando sus beneficios con aquella largueza que la ha traido á alcanzar el justo renombre de que goza.

Y resuelto, para evitar eso, á poner en ejecución cuantas medidas la sugiriese el deseo de no interrumpir su grandiosa y brillante historia, hubo de adoptar entre otras, la de dirigirse á las principales de las diversas empresas navieras españolas, para solicitar de estas que la concediesen un cierto número de pasajes á fin de favorecer con ellos á alguno de los muchos desvalidos que se acercan á demandarla protección.

Como consecuencia de sus gestiones en ese sentido, ha logrado que la respetable línea de vapores de los Sres. Pinillos, Izquierdo y C.ª, penetrada de lo elevado de su intento, otorga, sen á este benévola acogida, y lo que es más, accediesen á lo pedido, con liberalidad que hace honor á la altura de sus humanos sentimientos.

Así atendida esta Beneficencia, en Junta Directiva ha pensado que el título de Socio de Mérito de aquélla, con que se apresuró á corresponder á la merced de los mencionados señores constituye débil testimonio de gratitud al magnánimo proceder de los mismos, aunque acompañe á ese testimonio el reconocimiento de todos nuestros corazones, tan hondo como justificado é inexcusable.

Por consiguiente, ha acordado dicha Junta, sin considerar ello bastante todavía para recompensar el desprendimiento de tales señores, que se interese de Vd. tenga á bien disponer la inserción de la presente en esa acreditada publicación de su digno cargo, á fin de que sea sabida en el importante lugar de donde partió la gracia la hermosa, acción de los hombres que han facilitado á esta sociedad el medio de sostener la extensión de su eficacia, y valga ese conocimiento para que nuestros comprovincianos residentes en Andalucía nos ayuden en el propósito de procurarle la mayor posible prosperidad á una Empresa que, por su generosidad cerca de los pobres á que amparamos, obliga á todo buen montañés á distinguirla con el mejor de los aprecios.

Confiando en que á efectuarlo le encontrará propicio su natural inclinación á los rasgos de verdadera caridad cristiana, en nombre de la Junta que se cita, le anticipo las gracias por el servicio de que esta espera serle deudora.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana 9 de Mayo de 1897.—El Presidente, *Genaro de la Vega.*»

NOTAS DEL DIA

Ha fallecido en Fernando Póo, el capitán de fragata D. Adolfo España, que venía desempeñando el cargo de Gobernador en la referida isla.

Enviamos á su señora viuda nuestro más sentido pésame.

Trátase de trasladar al panteón de marinos ilustres, los restos del esclarecido marino D. José Luis Diez.

En breve recibirá el diestro *Guerrita* la espada torera que le remite el Duque Nicolás de Rusia.

Lleva dedicatoria en la hoja con letras de oro. La váina tiene contera y tahalí de plata.

Ha mejorado el hijo menor de los señores de Casal (D. R.), que tuvo la desgracia de sufrir una caída de un caballo que montaba en la carretera de Conil, en cuyo pueblo pasa temporada su familia.

Se encuentra en Cádiz D. Carlos Larios.

Llegó en el *express* de ayer el médico militar D. José Clavero, procedente de Santander, donde desembarcó recientemente de regreso de Cuba, y á cuyo ejército de operaciones pertenecía.

Salió en el mismo tren para Madrid y Toledo, el General de la Armada Sr. Pérez Lazaga, acompañado de su hijo.

Para Córdoba, D. Rafael Caruana.

A la inauguración del paseo de la plaza de Mina en la noche de hoy, concurrirán las dos bandas militares, cedidas galantemente por el General gobernador Militar, Excmo Sr. Duque de Nájera.

Se encuentra gravemente enfermo en Córdoba, el exministro liberal D. Manuel Eguilior y Hoces.

Ha sido destinado al Apostadero de Filipinas, el teniente de Navío D. Manuel Ruíz Valarino, hijo del exministro señor Ruíz Capdepón.

Pasarán el día de hoy en Puerto Real los Sres. de Gómez Arámburu (D. Luis) con su sobrina la Srta. Ana M.ª Gibaja; la señora viuda de Picardo, con su hija Micaela, y su hermana la Srta. Aurora Gómez.

También pasará el día en dicha villa la Sra. de Jiménez Mena (D. José.)

La colonia inglesa residente en esta plaza, proyecta celebrar el día 22 del actual una fiesta en la explanada del Hipódromo de Puntales y en celebración del jubileo de la Reina Victoria, Emperatriz de las Indias.

Damos las gracias al Sr. Cónsul de Guatemala en ésta, por el envío de varios ejemplares del *Boletín de la Exposición Centro Americana.*

Tanto el texto, que resulta muy interesante, como las fototípias con que están ilustrados dichos números, hacen muy interesante y amena esta publicación.

Ha mejorado algo en la dolencia que le aqueja, el distinguido oficial de Marina, D. José García Gutiérrez.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Fué necesario el beneficio del Sr. Vico, para que nuestro principal coliseo volviese á presentar el animado aspecto que tuvo en las primeras noche de la actual temporada.

La representación del drama de Echegaray *Vida alegre y muerte triscte,* escogido por el eminente actor, fué para éste una série inacabable de triunfos, que han venido á engrosar la larga lista de los que aquél cuenta, en su brillantísima carrera artística.

Con grandes deseos de trabajar, y correspondiendo al cariño que el público gaditano le tiene, y á la consideración con que siempre le ha distinguido, Vico hubo anoche de mostrarse como el artista que no reconoce rivales, y que es, á no dudar, el primero de la escena española.

Identificándose en el papel de D. Ricardo, con el individuo que hubo de soñar Echegaray para protagonista de su drama, hizo anoche los prodigios que le han conquistado el justo renombre de que goza y puso en práctica esos grandes secretos que él sólo posee; su trabajo, en una palabra, fué admirabilísimo y produjo en el ánimo de los espectadores esa impresión profunda que es tan difícil de causar y que tiene á aquellos, pendiente del curso de la representación hasta en sus mayores detalles.

Los aplausos se oian á cada paso, y se convirtieron en ovación, merecida en demasía, en el último acto, á cuya terminación, y entre las voces de los concurrentes, se vió precisado á presentarse en el palco escénico multitud de veces, pues aquéllos no se cansaban de rendir tributo, aplaudiendo, al genio del gran actor.

La escena en que D. Ricardo reconoce á su hija y se muestra arrepentido de sus anteriores errores, fué sublime, y el trabajo empleado en ella, está juzgado diciendo que no lo hace más que Vico.

La Srta. Moreno, acertadísima en su papel de Carmen, que desempeñó con gran maestría y secundando dignamente al gran maestro.

Los demás artistas, bien.

El Sr. Vico, recibió como obsequio un precioso reloj de oro con sus iniciales, regalo del Sr. Ortega Morejón.

Esta noche, *La vida es sueño* y *Juan José,* empezando la función á las ocho y media en punto.

Mañana lunes, despedida de la compañía con un escogido programa.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Habana,* llegó el viernes 4 á Habana.

Los pescadores.—En el gobierno civil de esta provincia se ha recibido una comunicación del Sr. Ministro de Estado, contestando á la reclamación que presentaron los pescadores del Puerto de Santa María.

He aquí el texto:

»En respuesta al atento oficio de V. S. fecha 25 de Mayo último, en que se sirve remitirme una exposición de varios marinos y armadores del Puerto de Santa María, participo á V. S. de Real orden, y para conocimiento de los interesados, que éstos parecen confundir el arreglo provisional que finalizó en 31 de Marzo de 1895, con el apéndice 6.° del tratado de comercio con Portugal, que como aquel pacto no termina hasta el 1.° de Octubre de 1903, y cuya reforma solo podría efectuarse si, mediante otras concesiones, se obtuviese el asentimiento del gobierno de S. M. F., y, en tal caso, se tendrían en cuenta los deseos manifestados en la exposición á que se hace referencia.»

Pago de cupones.— Desde el 15 del corriente al 31 de Agosto próximo, se admitirán en la Intervención de Hacienda de esta provincia, los cupones de las Deudas del 4 por 100 interior y exterior, vencimiento de 1.° de Julio de 1897, así como las inscripciones nominales del 4 por 100 de Corporaciones civiles y particulares, cuyo pago se halla domiciliado en esta provincia; ésta última sin limitación de tiempo.

El *Boletín Oficial* de la provincia publica la circular dictando las reglas á que ha de sujetarse el pago de dichos cupones.

El correo de Buenos Aires.—Llegó ayer á Cádiz, procedente de Marsella y Málaga, el vapor *Antonio López,* de la Compañía Trasatlántica, que mañana día 7, saldrá como correo, para Montevideo y Buenos Aires.

Conducía cuatro pasajeros para Cádiz y 73 de tránsito.

Trasatlántico.—Ayer se hizo á la mar con rumbo á la Habana y escalas, el trasatlántico *Berenguer el Grande.* que abordó al *Magallanes* según digimos oportunamente, al entrar en este puerto procedente de Málaga.

El *Berenguer* ha reparado en Cádiz sus averías, que hubo de sufrir en la proa.

Visitas oficiales.—Ayer estuvieron á bordo de la corbeta de guerra holandesa *Nautilus,* surta en este puerto, visitando á su comandante, el de este puerto Sr. Santaló, y el secretario del gobierno civil en representación este último, de la primera autoridad de la provincia.

También estuvieron con igual objeto á bordo del buque holandés, el general Castillejos con su ayudante, en representación del gobernador militar de la plaza, señor Duque de Nájera.

Notas del Municipio.—Anteayer ingresaron por arbitrios extraordinarios, en los fielatos de consumos, 106'02 pesetas.

—El regimiento infantería de Pavía, número 48, de guarnición en esta plaza, interesa se notifique á los soldados Estéban Meléndez Navarro, Manuel Martínez Escobar, José Illesca Sánchez y Antonio Montesino Chaparro, que han sido destinados á prestar sus servícios en el mismo.

— Para mañana á las tres ha sido convocada la Junta Municipal de Asociados, que se ocupará de los siguientes asuntos:

Presupuesto ordinario y de transferencias; subastas del servicio de la limpieza pública, un expedíente de jubilación y tres de pensiones.

El «Vizcaya.»—El próximo sábado deberá zarpar de nuestro puerto con rumbo á Inglaterra, el acorazado de guerra español *Vizcaya,* que como es sabido, ha sido designado para representar á España en el jubileo de la Reina Victoria.

Nombramiento.—Se ha recibido en esta Comandancia de Marina, el nombramiento de piloto expedido por la Capitanía general de este Departamento, á favor de D. Juan Plá Rusiñol.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Tres muchachos colilleros, que apedreaban á los transeuntes en el campo de Santa Elena.

—A primera hora de la noche de ayer ingresó en el Hospital civil en grave estado, una anciana que tuvo la desgracia de dar una caida en la calle Columela, hiriéndose en la cabeza y causándose diferentes lesiones en distintas partes del cuerpo.

Servicios municipales.—El Ayuntamiento de Espera, anuncia que ha sido expuesto al público, el repartimiento vecinal formado para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto.

—El de Ubrique anuncia también haber expuesto al público, la matrícula de subsidio industrial.

—El de Sanlúcar, la subasta del impuesto sobre el degüello de reses, al tipo de 24.352'02 pesetas.

—El de la Línea, el servicio de alumbrado público por la electricidad.

—El de Benaocaz, el mismo servicio por petróleo y el arbitrio sobre pesas y medidas.

Juntas municipales.—*San Roque*: D. Rafael Zurita Almagro, médico: D. Lorenzo Diañe Marín, médico cirujano; don José María Carrasco, farmacéutico; don Francisco Ramos Galán, veterinario; don Juan Galíndo Raggio, D. Antonio Rodríguez López y D. Enrique Cano Alvarez, vecinos.

Suplentes; D. Enrique Calderón Aracil, médico; D. Joaquín Luna Lora, médico cirujano; D. Juan Zurita y Torres, farmacéutico; D. Domingo Otero Rotundo, veterinario; D. Joaquín Blanco Ruiz, don Francisco Villalta Montero y D. Jacinto Abad Linares, vecinos.

Algodonales.—D. Manuel Díaz Crespo, médico; D. Rodrigo Vázquez Domínguez, médico cirujano; D. Diego Benítez Mesa, farmacéutico; D. Rafael Sánchez Rodríguez, veterinario; D. Juan Pérez Macías, D. Andrés Giorla Benítez y D. José Santiago Domínguez, vecinos.

Suplentes: D. Santiago Fantoni Bulnes, médico cirujano; D. Rafael Jiménez y Jiménez, id.; D. Gonzalo Camacho Jiménez, D. Diego Pérez y Pérez y D. Angel Pérez Macías, vecinos.

El Bosque.—D. Felipe Medina Portales, médico cirujano; D. Juan Martínez Zamudio, D. José Leytan Núñez y D. Antonio Román Olmedo, vecinos.

Suplentes: D. Sebastián López Mariscal, D. José Rodríguez Atienza y D. Francisco Andrades Díaz, vecinos.

Torre Alháquime.—D. José María Arenas Calderón, médico cirujano; D. Juan Carreño Niza, D. Antonio Cuviles Blanco y D. Antonio Cabebas Lozano, vecinos.

Suplentes: D. Ramón Páez Reinal, don Francisco Carreño Mejías y D. José de Crucis, vecinos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 5, 12'15 tarde.

Weyler en expectación

Los rumores circulados acerca de la dimisión de Weyler, Cánovas los desmiente.

Dice que el Capitan general de Cuba ha regresado á la Habana, y que si tiene intenciones de presentar la dimisión, tal vez espere el resultado de la crisis.

El incidente del «Valencia»

En los centros oficiales no se dá importancia al incidente ocurrido entre el crucero español *Reina Mercedes* y el vapor *Valencia.*

Se dice que el gobierno yankee ha reconocido el derecho del buque español y las causas que le obligaron á cañonear al referido vapor.

A pesar de esto se cree que el Gobierno norte-americano abrirá una información.

Otra frase de Sagasta

Hablando con Sagasta un caracterizado liberal, díjole que Cánovas trataba de retrasar el curso de la crisis, á lo que Sagasta contestó:

«A mí lo mismo se me dá: á tener calma no me gana nadie.»

Importante adhesión

El ex-gobernador de la Habana, Porrúa, se ha presentado al Sr. Silvela, adhiriéndose á la política que éste representa.

En el partido liberal conservador independiente, se ha recibido con mucho agrado á tan importante personalidad, cuyo valimiento y saber son reconocidos.

De Oriente

Dicen de Constantinopla, que se ha celebrado la primera conferencia entre los embajadores de las potencias mediadoras y el Ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, para tratar de las negociaciones de la paz con Grecia.

Se ignoran los detalles de la conferencia.

Solución

El Intendente de Hacienda de la Habana, propone como solución al conflicto del billete, la recogida inmediata de este papel moneda.

LA CRISIS

Madrid 5, 11 noche.

Las consultas de hoy

Consultaron con S. M. los generales López Domínguez y Blanco.

Se han mostrado en prudente reserva respecto á la opinión que expusieron á la Corona, relativa al conflicto político pendiente.

López Domínguez

A los interrogatorios de los reporters, contestó que ignoraba si los conservadores saldrían del Ministerio y si entrarían los liberales. Solo dice que manifestó á S. M. la conveniencia de que venga un partido que garantice la pacificación de nuestras colonias con soluciones concretas y que conceptuará como buen gobierno al que esto realice, sea cual fuere.

Mostróse poco partidario de los procedimientos que sigue en Cuba el general Weyler.

Afirma que la guerra de Melilla no ha influido nada en la insurrección de la gran Antilla.

Cálculos y comentarios.

Después de las consultas de López Domínguez y Blanco con la Reina, se han hecho infinitos cálculos y comentarios.

Díjose que S. M. había citado nuevamente á Sagasta para las siete de la tarde de hoy, pero ni la noticia confírmase ni la entrevista se ha llevado á cabo.

Otro aplazamiento

Créese que hasta mañana, después que despache la Reina con Cánovas, no se sabrá algo del giro que haya de tomar la política ni podrán hacerse cálculos fijos ó probables.

Hasta mañana, pues, dejan los políticos sus juicios en suspenso para emitirlos con arreglo á los datos que recojan.

La opinión y los liberales

La opinión en general cree que es un hecho la entrada en el poder de los liberales.

Estos se muestran muy animados y anticipan candidaturas para el futuro Ministerio.

Los conservadores

Los conservadores persisten en la creencia de que Cánovas continuará al frente del Gobierno de España, reformando el actual gabinete.

Weyler

Hasta la hora en que telegrafío, no se ha recibido la dimisión del general Weyler.

BOLSA DE MADRID

5 Junio 1897.

Interior	65'95
Idem (serie E.)	65'90
Idem títulos pequeños	68'90
Idem fin de mes	66'00
Idem próximo	00'00
Exterior	81'20
Idem títulos pequeños	87'90
Amortizable	78'60
Obligaciones del Tesoro	102'10
Aduanas	96'80
Cubas del 86	96'50
Cubas del 90	80'70
Río Tinto (en París)	692'00
Banco de España	413'00
Tabacalera	215'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'06
París, vista	27'70

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Pascua de Pentecostés, ó venida del Espíritu Santo. San Noberto, ob. y fr.

Santo de mañana.—San Pedro y cps. mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Santo Domingo.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

En la iglesia subterránea tendrá lugar el triduo consagrado al Espíritu Santo en los días 6, 7 y 8 del mes.

A las ocho de la mañana, rezada tercia y hecha la meditación de Pentecostés, se dirá la Santa Misa, terminando con preces por el fundador del Oratorio.

A igual hora del jueves 10 comienza la octava al Santísimo Sacramento, titular de la Capilla, la cual concluye el 17, festividad del Corpus, en cuyo día se dará la bendición Sacramental.

COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Los ejercicios correspondientes á Junio se verificarán hoy domingo 6 primero del mes; á las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde á las tres serán los ejercicios espirituales, con plática á cargo del R. P. Fray José Reguero, Religioso Domínico, después de la cual se hará la Procesión con la sagrada Imagen de Ntra. Madre y Señora.

Hay concedidas indulgencia plenaria y muchas parciales á los que asistan á dichos actos.

Los Cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 16.

Luna sale á las 10 y 4 m.; pónese á las 11 y 32 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 47 de la madrugada

Primera baja, á las 12 y 4 de la mañana.

Segunda alta, á las 6 y 5 de la tarde.

Segunda baja, á las 12 y 30 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 5 de Junio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el coronel de Alava D. Antonio López de Haro.

Hospital y Provisiones 3.° capitán de Artillería

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta, Pavía.—Parada, Pavía

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía dramática. Función para hoy:

A las 8 1/2: La vida es sueño.—Juan José.

TEATRO CÓMICO. — Compañía cómica. — Funciones para hoy:

A las 3 de la tarde: El vecino de ahí al lado.—Baile.—A primera Sangre.

Por la noche: A las 8: Tocino de Cielo.—Baile.

A las 8 y 45: La boronda.—Baile.

A las 9 y 30: El Sr. Gobernador (primer acto).—Baile.

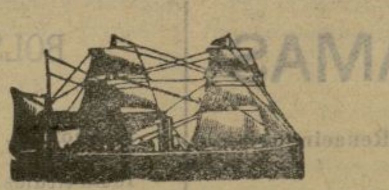
A las 10 y 15: El Sr. Gobernador (segundo acto)—Baile.

A las 11: Baile.—El otro yo.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isábel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 18 de Junio á las 9 de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Vapores de Melitón González y C.ª



Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. S. Piñoles, saldrá el martes 8 de á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15
D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. Guillermo Fernández, saldrá el viernes 11 de Junio, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

DALE

capitán Reay, saldrá de este puerto el martes 8 de Junio.
Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.
Consignatario, San Pedro, núm. 2.
D. Joaquin del Cuvillo.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 10 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y
Consignatario, San Pedro, 2,
D. Joaquín del Cuvillo.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)
Fundada bajo la dirección del Ingeniero
D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados

Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA
QUÍMICAMENTE PURO
DEL FARMACÉUTICO
TORRES MUÑOZ
Calle de San Marcos, n.º 11, Madrid.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones, es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es *soluble* y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Depósitos en Cádiz: Droguerías de los Sres. E. Casal y Matute Hermanos.

Cajas metálicas de 0'50, UNA y 5 pesetas.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha

Gracia

su capitán D. José M.ª de Cirarda, efectuará su salida el lunes 7 de Junio.

Directamente para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha

Niceto

su capitán Urrutia, saldrá el dia 21 de Junio.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*. Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes*.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS
Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 415.

Cádiz: Martes 8 de Junio de 1897

EL RESULTADO DE LA CRISIS

General sorpresa ha causado la resolución de la última crisis, una de las más graves por que han pasado en estos últimos tiempos el país y la corona.

Indudablemente parecía lógico, que á pesar de lo que se ha dicho y repetido; aprovechando la docilidad y complacencia de la prensa, que no son posibles situaciones intermedias, con lo que se incurre en un error, ó se sirven intereses de bandería posponiendo lo principal á lo que es notoriamente secundario, es lo cierto que, no siendo las dos únicas soluciones posibles los canovistas y los liberales, ni los señores Cánovas y Sagasta los únicos españoles, ni aun los únicos hombres políticos que puedan sacar á la Nación y á la Monarquía del verdadero atolladero á que las torpezas de unos y de otros y las desdichas de todos nos han traido, que fracasado el señor Cánovas del Castillo, se hubiera formado un gabinete con los elementos que componen las actuales mayorías parlamentarias, prescindiendo de los fracasados y utilizando los que en los asuntos cubanos no se equivocaron, porque esto, entre otras ventajas, tendría la de no ser por ahora necesario, de haber subido al poder el partido liberal, el verificar nuevas elecciones, dejando al mismo tiempo para el porvenir, entero y con toda su fuerza á dicho partido, que podría recoger, en el caso de que nuevas desdichas sobrevinieran, ó se aclarasen los horizontes, el Gobierno con probabilidad y medios de ejercerlo en bien de la Patria y la Monarquía.

Un gabinete sacado de las actuales mayorías parlamentarias hubiera podido á la vez enmendar tantos desaciertos como los cometidos por el gobierno del Sr. Cánovas, logrando que recobrase su antiguo prestigio el partido conservador.

De la resolución de la crisis, el partido liberal es el que más ha padecido, pues creyéndose ya en el poder, su desencanto y despecho al verse burlado en sus esperanzas ha sido proporcionado á las que tenía concebidas.

Pero el partido liberal, tal y como está hoy constituído, no ofrece en los actuales momentos una completa garantía para la difícil situación por que atraviesa el país, porque no puede olvidarse fácilmente que por sus imprevisiones y rutinarios moldes, durante el período de su última gestión gubernamental, estalló la insurrección cubana, nudo gordiano hoy para el país, el cual no puede tampoco olvidar la complicidad que ha tenido en la funestísima gestión del Sr. Cánovas, gracias al no menos funestísimo é indudable pacto de los dos jefes, que tantas desdichas cuesta á la Patria y tantos sonrojos á sus partidos respectivos.

No hemos de asegurar en absoluto lo que ya con insistente rumor circula, quizás como síntoma de rebeldía y descomposición en dicho partido, de que á su jefe el Sr. Sagasta le han faltado energía y decisión para ofrecer á S. M. los servicios de los liberales; pero es indudable que algo raro y anómalo ha ocurrido; algo flota en el asfixiante ambiente que nos envuelve, que nos está demostrando que los dos partidos que turnan en el poder, necesitan ser reconstituídos sobre nuevas bases y ser dirigidos por nuevos prestigios que los depuren y saneen de los vicios y rutinas que naturalmente han adquirido en el largo período que llevan de funcionar en la política española.

La tenaz é interesada resistencia con falta de patriotismo de las gastadas y decadentes cabezas de estos partidos, sostenidas por sectarios y logreros, agenos siempre á los nobles ideales políticos, é ilusos ó interesados adoradores del personalismo, hacen que sea estéril por el momento toda noble misión, toda tendencia que en bien de la patria y el trono quiera concluir con tan triste y funesto estado de cosas.

La resolución augusta del Poder moderador al solucionar la crisis, debe acatarse por todos, confiando en que, cuando llegue la hora definitiva, anulará para siempre á los que fracasados y vencidos han preferido, por ciego orgullo ó veleidades incomprensibles, borrar prestigios pasados con vergüenzas del presente.

DEL EXTRANJERO

Las relaciones entre Inglaterra é Irlanda.—El Diputado irlandés Redmont.—El partido nacionalista irlandés y el jubileo de la Reina.—Epílogo de una campaña.—La crísis política en Austria.—Suspensión de las sesiones del Parlamento.—La Dieta de Bohemia.—La revista militar en Berlín.—Un incidente curioso.—La Academia imperial de Viena.—El Estado del Congo.—El Rey de Siam en Italia.

En los momentos, precisamente, en que parecían haber mejorado las relaciones de los Diputados irlandeses de todos los matices con el supremo Gobierno de la Gran Bretaña, merced á la promesa de Mr. Balfourt de presentar en la Cámara de los Comunes un *bill* por el cual vendrá ostensiblemente á mejorar la situación de Irlanda en sus relaciones con Inglaterra y Escocia, acaba de suscitarse un singularísimo incidente que amenaza dar al traste con la armonía recientemente y á costa de tantos esfuerzos establecida.

Reunida la Cámara en secciones con objeto de discutir el presupuesto de Administración civil, presentó el Diputado Redmont, jefe de los parnellistas, una proposición solicitando que no fueran aprobados los créditos pedidos para atender al sostenimiento de ciertos cargos administrativos, fundado en que los irlandeses contribuían en una proporción enorme á los gastos generales del Reino Unido. El *depaty-speaker* y Presidente de la sección, Mr. Larotke, declaró no haber lugar á la discusión; insistió el *leader* parnellista Redmont, y el Presidente le mandó sentarse. Negóse á ello, y fué llamado al orden. El Ministro de Comercio, Ritchic, propuso la suspensión del Diputado en el ejercicio de sus funciones, y tal medida fué, no tan solo aprobada en la sección, sino que también sancionada en la Cámara por 236 votos contra 52.

El incidente á que nos referimos ha venido á perturbar las buenas relaciones existentes entre Inglaterra é Irlanda; á tal punto, que el partido nacionalista, acaudillado por Mr. John Dillon, ha decidido no tomar parte alguna en las fiestas del jubileo de la Reina Victoria.

***

En la *Italia Militare e Marina* leemos que el Gobierno italiano, en su afán porque sean depuradas las responsabilidades de cada uno de los jefes superiores que intervinieron en la dirección de la batalla de Adova, ha dispuesto que los Generales Albertone y Ellena y el Coronel Valenzano comparezcan ante una Comisión militar, constituida por el Teniente general Driquet; el General Saletta, jefe de Estado Mayor general del ejército, y el Inspector general de Artillería, Adami. El resultado de la investigación será comunicado al Auditor general del ejército, el cual decidirá si los oficiales á que nos referimos habrán ó no de comparecer ante un Consejo de guerra.

El General Albertone mandaba, en el infausto día de Adova, la vanguardia del ejército italiano; el General Ellena la reserva, y el Coronel Valenzano era el jefe de Estado Mayor del desventurado General Baratieri.

***

El Conde Badeni recibió, al cabo, la autorización imperial necesaria para suspender las sesiones del Parlamento austriaco, y suspendidas están ya, según nos ha comunicado el telégrafo. No cabía otra solución, dada la intransigente actitud de alemanes liberales y nacionales, que hacía imposible toda ordenada discusión. Los jefes de los diversos grupos constitutivos de la mayoría, que se encontraban dispuestos á mantenerse firmes hasta lograr, por lo menos, la aprobación del Mensaje, fueron convencidos por Badeni de las enormes dificultades con que hubiera sido preciso luchar para realizar tal propósito, y cedieron, aunque mal de su grado, á la opinión del primer Ministro.

El Emperador ha autorizado, igualmente, al Conde para convocar, dentro de brevísimo plazo, la Dieta de Bohemia é intentar una reconciliación entre alemanes y tcheques, manteniendo las Ordenanzas sobre el uso oficial de ambos idiomas; pero sometiendo, al propio tiempo, á la aprobación de la Dieta, varios proyectos de ley en consonancia con las aspiraciones varias veces manifestadas por los alemanes.

***

Anteayer verificóse en Berlín la gran revista militar que anualmente se celebra al finalizar la primavera. Las tropas fueron revistadas por los Emperadores; Guillermo II lucía el uniforme de General, y su esposa el blanco dormán de los húsares de Beireuth, de cuyo regimiento es la Coronela honoraria.

En el momento de ir á montar los Emperadores se adelantó una mujer del pueblo, y presentó un memorial á la Emperatriz. A los pocos instantes notó ésta la falta de una condecoración de brillantes, regalo de la Reina Victoria de Inglaterra. La policía opina que no existe entre los dos hechos relación de ninguna clase; esto no obstante, el Emperador ha mandado practicar numerosas pesquisas, y conminado con la cesantía al Director de la policía de Berlín, de no parecer en brevísimo tiempo la condecoración perdida por su esposa.

El anterior incidente disgustó profundamente á los Emperadores. Guillermo no ocultó durante la revista el mal humor de que se hallaba poseído, y regresó á Palacio antes que terminara el desfile.

***

La Academia Imperial de Ciencias de Viena, que debió su origen á la fecunda iniciativa del Príncipe de Metternich, acaba de celebrar el quincuagésimo aniversario de su fundación. A la sesión solemnísima asistió el Emperador Francisco José, acompañado por algunos individuos de la familia imperial. El Presidente de la Academia, que lo es el insigne historiador Arneth, autor de la *Historia de la Casa de Haugsburgo*, pronunció un magnífico discurso, que insertan íntegro en sus columnas los periódicos más importantes de Viena.

Las Academias reales de Praga y de Budapesth son más antiguas que la imperial de Viena, si bien la fundación de ésta arrebató, como era natural, á aquéllas buena parte de su importancia. La Academia establecida por Metternich ha ejercido una influencia decisiva en la cultura general del imperio austro-húngaro.

***

Noticias de origen oficial, recibidas en Bruselas, anuncian que la expedición del Coronel Michaux, encargada de perseguir á los insurrectos, ya derrotados por el Comandante Lothaire, ha cumplido á maravilla la misión que se le había encargado, y puede considerarse como terminada la campaña. Los batetelas, sublevados en la región septentrional, han sido batidos igualmente por el Barón Dhanis, el cual también ha logrado someter á los rebeldes que ocupaban las provincias meridionales. En todo el Estado del Congo puede considerarse como restablecido el orden.

Las pérdidas experimentadas por los belgas son reducidísimas, comparadas con la magnitud de los resultados obtenidos.

***

El Rey de Siam ha sido recibido con honores regios en la frontera de Italia. En Módena aguardaban su llegada un Teniente general, un Coronel de Estado Mayor y el Maestro de ceremonias del Palacio Real, y en Turín, los Duques de Génova y de Aosta, el Conde de Turín y todas las autoridades.

En Roma se preparan en obsequio del Monarca asiático grandes festejos, y es posible que se hospede en el propio Palacio real.

REVISTA POLITICA

La crísis.—Sorpresa de los ministros.—Las teorías al minuto de Cánovas.—En la escena.—Entre bastidores.—Las palabras y los indicios.—Las consultas.—El nudo de la obra.—Dios sobre todo.

Abstracción hecha de la comedia, que la gente política representa aquí en todo caso, mirándola como su obligación más sagrada, la crísis actual ofrecerá siempre una novedad entre cuantas crísis nuestra historia contemporánea registra. Los ministros, con la sola excepción del presidente, se enteraron de que habían dejado de serlo por noticias que le dieron otras personas.

De punta á punta la situación conservadora llevará el sello del carácter y de las pasiones de Cánovas, grabado con relieve tal, que acaso, no ya en España, en ningún pueblo moderno, regido por el sistema constitucional y parlamentario, se haya dado nada semejante.

Si D. Antonio Cánovas al ir á despachar el miércoles último con la Reina, hubiera llevado el propósito de plantear á la augusta señora la cuestión de confianza, habría cometido con sus compañeros de gabinete la más estupenda de las desconsideraciones.

El jefe conservador hállase acostumbrado á teorizarlo todo. Sus imprevisiones como sus aciertos, sus errores como sus clarividencias, sus fracasos como sus triunfos, han originado otras tantas teorías, para realizar los unos ó justificar los otros con cánones de un pseudo derecho monárquico constitucional, servido y presentado siempre á gusto del consumidor.

Aquel Isidoro Mercaton, Peccator ó como se llamara, autor de las Falsas Decretales, no hizo en su tiempo otra cosa, al aprovecharse de la ignorancia que respecto del derecho canónico tenía la gente de su época, sino lo que D. Antonio hace al presente con el derecho político y la pereza intelectual y la ignorancia de sus contemporáneos en esa materia. Si yo estuviera más desocupado haría un curiosísimo trabajo de exposición y comentarios de las teorías políticas al minuto, y servidas al público español por el Sr. Cánovas en la tribuna parlamentaria y en las columnas de la prensa ministerial, desde 1876 hasta la fecha.

Si alguien quiere aprovecharse de este pensamiento se lo brindo con todo desinterés. Hará una obra meritísima para dar á conocer el nivel intelectual en la vida pública de las generaciones que han predominado durante el último cuarto del siglo XIX. El botón postrero basta y sobra para muestra.

¡Don Antonio ha podido plantear la cuestión de confianza sin advertir de ello á sus compañeros de gabinete! La cosa tiene más gracia que lo que parece, y la teoría que le sirve de soporte, aun tiene más gracia que la cosa. *Ejus est tollere, cujus est condere.* D. Antonio no lo ha dicho en latín, pero debió decirlo para mayor claridad.

Mas, aquí se ocurre espontáneamente una pregunta: ¿para formar el Ministerio no tuvo el Sr. Cánovas necesidad de consultar la voluntad de los personajes que habían de entrar á constituirlo? Pues lo ménos que podía hacer el Sr. Cánovas era tomar en cuenta lo mismo para deshacer el gabinete.

En el hecho es muy posible que el señor Cánovas no consultase á esos dúctiles y maleables ministros, si querían ó no serlo: sabía de antemano que iban á decirle que sí. Pero la teoría, como tal teoría, es de lo más estupendo que hemos oido por acá.

=

Lo que hay es que las cosas han pasado de muy otro modo del que se emplea al ponerlas sobre el escenario. El Sr. Cánovas no había advertido á sus colegas de que iba á plantear la cuestión de confianza, porque en su presunción no creyó que aquella fuese á ser planteada.

Por único testigo de que llevaba á Palacio tal propósito, cita el jefe conservador al señor Elduayen, que es como si citara á sí propio. Añade que también lo dijo á un redactor de *El Imparcial* y á otro del *Heraldo*, solamente que no recuerda si se lo participó antes ó después de plantear la cuestión. Fué después, en el momento mismo de salir de Palacio y cuando el excelentísimo señor casi no veía la puerta, con ser esta tan grande.

El tinglado había sido construído muy de otro modo, pero se vino al suelo. El presidente del Consejo de ministros llevó á Palacio el decreto de suspensión de sesiones, en la creencia de que tal decreto iba á ser firmado sin dificultad alguna.

Este hecho sería presentado al público como la prueba mayor de que el gobierno continuaba disfrutando de la confianza de la corona. Después, y con motivo de la interpelación de Romero, quien para eso lo había hecho, se iniciaría por el Ministro de Ultramar, cuya situación había venido á ser imposible, una crisis parcial, que proporcionaría al Duque de Tetuán la ocasión de insistir en sus deseos de retirarse, y serviría como de satisfacción *póstuma* dada á las oposiciones.

La circunstancia de haber *El Imparcial* descubierto el juego antes de que éste se verificase, estropeó la combinación; porque con estos artificios de la política en uso, acontece lo mismo que con los juegos de escamoteo de los prestidigitadores. Si hay un solo espectador que advierte al público de cómo se hace la suerte y en qué momento el prestidigitador introduce el objeto en tal determinado cubilete, ya no hay medio de que salga bien aquélla.

Así y todo, la combinación no se habría llevado á cabo aun con riesgo de silba, ni hubiera pasado con felicidad lo del decreto. Mas, al firmar éste, parece que la Reina hizo la siguiente sencilla y natural pregunta:

—¿Y ván á cerrarse las Córtes, quedando lo mismo las minorías, Sr. Presidente?

Se ignora lo que el presidente contestó, pero la contestación no debió de ser breve, porque el excelentísimo señor tardó buen rato en salir de la régia cámara, y la cuestión de confianza quedó planteada antes de su salida.

Todo el mundo sabe el ridículo papel que han hecho los ministros, quienes dos horas después de haber *dimitido*, todavía no se habían enterado.

=

Siempre tuve la sospecha de que Cánovas proyectaba dejar el Gobierno cuando se convenciese de que no podía dominar la cuestión de Cuba, y dejarlo en términos que pareciera no huir del problema, asustado de su magnitud, sino porque se le negaban medios adecuados á la grandeza de sus planes. En *El Porvenir* he apuntado en más de una revista los trabajos de D. Antonio para preparar ese efecto escénico ante el mundo civilizado.

Sin embargo, ahora se me figura que ha dejado el poder, como dejó la vida el portugués del epitafio famoso: contra toda su voluntad. Porque mientras tenga un empeño de amor propio pendiente, don Antonio no soltará jamás el gobierno, y en la actualidad estaba empeñado en demostrar á las oposiciones que podía más que ellas y que no lograrían derribarle.

¿Cómo, sino, habría ido á Palacio sin decir á los Ministros el objeto que llevaba? Las reglas más rudimentarias de cortesía le imponían el cumplimiento de tal deber. Además hay Ministros, como Cos-Gayón, á quienes Cánovas no oculta jamás sus determinaciones y que se vieron tan sorprendidos por la crisis, cual el propio Tejada Valdosera.

Por todas estas razones; por la consideración de que Cánovas habíase preparado recursos hasta fines de Otoño; por el despecho que el mismo señor apenas puede sofocar, y por la sorpresa y el enojo de Romero Robledo, creo que la escena final se ha anticipado el plan de la obra. ¿Cuál será el desenlace? Esto es todavía, á la hora en que trazo las presentes líneas, difícil de predecir; más ya lo dirá con antelación el telégrafo.

La consulta de la Reina á los personajes políticos, sobre todo á Martínez Campos, decidirán de la crísis. Los ministeriales de Cánovas afectaban anoche grandes esperanzas y las comunicaban á esos noticieros, para quienes lo que se dice en los ministerios es la única verdad.

Según mi humilde parecer, si la Reida estuviera inclinada á la continuación ne la política conservadora, no habría dado lugar á este interregno; habría confirmado á Cánovas su confianza en el momento mismo en que éste planteó la cuestión. La consulta á los presidentes de las Cámaras, es de pura cortesía. ¿Qué han de manifestar ellos, sino lo que Cánovas quiere? Las dos consultas decisivas son las de Martínez Campos y Sagasta. De lo que éstos digan á la augusta señora, dependerá todo, pero el cambio de política para ser eficaz habrá de ser completo.

Por eso la inmensa mayoría de los hombres que piensan, consideran como segura la entrada de los liberales.

¡Dios sobre todo!

M. Troyano.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La solución dada á la crisis ha caido en la opinión como un jarro de agua fría, produciendo extrañeza y estupefacción en todas partes.

Los canovistas gaditanos están que no caben en sí de gozo, y los liberales contrariados y cariacontecidos como si solo á ellos hubiera causalo sorpresa la continuación de Cánovas en el poder.

Hay entre los canovistas gaditanos quien ha ganado muchas apuestas porque siempre sostuvo que D. Antonio seguiría mandando.

Y con el éxito de su anterior profecía aseguraba ayer que había Cánovas hasta 1903, ni año más ni año menos.

Vaticinar es.

=

Como habíamos anunciado, el domingo tuvo lugar en Puerto Real la inauguración del nuevo círculo liberal de dicha villa.

Asistieron al acto los Sres. Ríos Acuña, Luqué, Jiménez Mena, Rubio Argüelles, Guerra Jiménez, Castro (D. A.), Torres (D. Joaquín), Merencio y otros liberales de Cádiz.

De Puerto Real estaban en el círculo los Sres. Díez Carrera, Guerra Arroyo, Barnecha, Pereira, Galvani, Lacoste, Gámez Ojeda y muchos más que no recordamos.

Del Puerto estaba también el exalcalde Sr. Puente.

Todos fueron obsequiados esplendidamente por el Sr. Díez Carrera, que les dió un almuerzo en su casa y un *lunch* en la alameda de las Acacias, de su magnífica finca de recreo *El Paraiso*.

Hubo brindis muy elocuentes de los Sres. Díez Carrera, Ríos Acuña, Luqué, Jiménez Mena, Puente, Castro, Guerra Jiménez, Barnecha, Pereira, Galvani, Guerra Arroyo y otros señores.

Los invitados salieron satisfechísimos de la espléndida acogida que les dispensó el Sr. Díez Carrera, que tuvo atenciones con un representante de El Renacimiento, por las cuales le enviamos las más expresivas gracias.

=

Pocas novedades ayer en los centros oficiales.

En la Diputación se recibieron dos Reales órdenes importantes: una la de aprobación del presupuesto ordinario; otra desestimando el recurso de alzada de la minoría liberal contra las reformas de Beneficencia.

En la Real orden de aprobación del presupuesto se ordena á la Diputación, de acuerdo con lo mandado por el Ministro de Fomento, en otra disposición reciente,

que no satisfaga nada por enseñanza libre de la Escuela de Bellas Artes, sin que estén cubiertas las atenciones de la enseñanza oficial.

═

Ayer estuvo conferenciando con el señor Abril acerca de los expedientes electorales de Sanlúcar y Alcalá, el diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero.

El expediente de Sanlúcar no lo fallará la comisión provincial mientras no se reciba la certificación que se ha pedido á dicho Ayuntamiento y de que hablamos oportunamente. Sobre el expediente de Alcalá continúa afirmándose que será aprobado, pero en honor de la verdad, nadie sabe lo que ocurrirá, pues en este asunto andan en lucha camachistas y mochalistas.

El Sr. Marqués de Casinas presidirá por Delegación la subasta para el suministro de víveres á los establecimientos de Beneficencia, que tendrá lugar uno de estos días.

═

La ilustrada y sublime *Dinastía*, que tanto se irrita cuando *La Unión*, *La Provincia* ó nosotros hablamos de la evidente división de sus amigos en la provincia, no ha tenido ni la más leve frase para negar nada de lo dicho sobre el particular por el *Diario*, que en sus «Novedades del día» viene ratificando cuanto hemos dicho sobre el particular.

¡Qué picarilla!

La verdad es que ya nadie duda de que el mando de la provincia de Cádiz corresponde por igual al Sr. Abril, á los Sres. Viesca, Tagle, Casa-Pavón, Camacho, Severini y tantos otros como imperan en Arcos ó en el Puerto, en la capital ó en Sanlúcar.

Ya dice esto mismo, que tantas veces hemos sostenido nosotros, el *Diario de Cádiz* en su suplemento de anoche, del cual tomamos lo siguiente:

«En aquellos pueblos donde existen partidarios del Marqués de Mochales y el Sr. Camacho, no será extraño que los alcaldes se nombren á propuesta de este último diputado, como representante que es del distrito.

Esto no obstante, como hay quien indica que en varios pueblos de ese distrito la mayoría de los ayuntamientos no es adicta al Sr. Camacho, se cree que surgirán dificultades en la marcha de esas corporaciones.»

¿Contestará *La Dinastía*?

FRÉGOLI.

MUNDO RELIGIOSO

Las fiestas celebradas en la iglesia de Araceli, de Roma, con motivo de la coronación del Santo Niño Jesús, vulgarmente llamado *il santo Bambino*, han revestido pompa y solemnidad incomparables. Coronó á la sagrada y veneradísima imagen el Emmo. Cardenal Rampolla. Durante los días del solemne triduo que precedió á la fiesta de la coronación, celebró el sacrificio de la misa un Cardenal de la Iglesia Romana, pronunciándose por esclarecidos oradores elocuentísimos panegíricos. La corona del Niño Jesús es de oro macizo, adornada con infinidad de piedras preciosas.

***

La Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, después de un maduro examen, ha decretado la unión ó fusión de las cuatro familias franciscanas: observantes, reformados, alcantarinos y recoletos; decisión que ha sido ya confirmada por Su Santidad León XIII, quien prepara en estos momentos la Bula que piensa publicar en tiempo oportuno, y que, según afirma el Emmo. Sr. Cardenal Prefecto de la Congregación á que antes nos referimos, en carta dirigida al Padre Ministro general de la Orden franciscana, «será digna de la sabiduría del augusto Pontífice y del grande amor que profesa á la ínclita Orden del seráfico Patriarca de Asís.»

***

El R. P. Provincial de los franciscanos de Cataluña, Fr. Jerónimo Aguilló, acaba de llegar, en compañía del Padre Rafael Granada, á la población de Alcalá de Chisvert (Castellón), con objeto de fundar un nuevo convento de la Orden franciscana. Los habitantes de Alcalá recibieron á dichos religiosos con entusiasmo indescriptible y los obsequiaron con serenatas y otras jubilosas manifestaciones de cariño.

CARTA DE PARÍS

La embajada marroquí.—Los nuevos coches — El impuesto de las sillas.

Reanímase la vida elegante, después de la terrible sacudida por que han pasado las principales familias de la alta sociedad parisiense.

La fiesta de las Flores, organizada en el Bosque á beneficio de las víctimas del deber, se verificará en los días 5 y 6 de Junio, y el 13, ocho días después, se correrá el gran premio anual, habiendo prometido el presidente asistir á esta fiesta hípica, en la que hacen su aparición las *toilettes* veraniegas. Interinamente nos sirve de distracción la embajada marroquí, con sus brillantes trajes, las armas damasquinadas y los potros árabes.

El embajador marroquí Sid Mohammed Ben Moussa, con su acompañamiento, compuesto de diez personas, caids, iman, amin (jefe religioso), dragôman y de un personal de veintitrés domésticos, ha sido hospedado, á costa del gobierno, según costumbre, en los inmensos y magníficos cuartos del Gran Hotel en pleno boulevard. Desde sus ventanas Si Moussa podrá contemplar el movimiento de la multitud y estudiar sus costumbres. Como hombre prudente, ha traido sus cocineros que le preparan los platos de su gusto, y como el vino se halla prohibido por el Profeta, el embajador y su acompañamiento beben solo jarabes con agua gaseosa.... y mucho Champagne, puesto que el Profeta solo habló del vino negro, y por lo mismo, con el vino blanco los fieles musulmanes no infringen sus preceptos.

Los moros demuestran grande interés y sorpresa ante los coches que circulan con sin igual rapidez, sin caballos y puestos misteriosamente en movimiento por un motor desconocido é invisible.

La verdad es que desde su primera aparición, hará como un año, el número de los automóviles ha aumentado de tal modo, que sin pasar plaza de profeta se puede predecir que en el año venidero los transeuntes habrán de mostrar cuando vean pasar por los boulevares algunos raros caballos enganchados á carruajes, idéntica sorpresa á la que experimentan ahora á la vista de los automóviles. Los más audaces vaticinadores no se atrevían á augurar hasta 1900 esta revolución en nuestras costumbres, y no obstante será una realidad mucho antes de la fecha señalada para la Exposición. En efecto, se han realizado progresos extraordinarios por nuestros ingenieros mecánicos, siendo tales que el nuevo coche automóvil no espanta ya con su férreo ruido á los caballos, no molesta el olfato de los viandantes ni de los que van en aquellos vehículos, ni deja un largo rastro infecto con el hedor del petróleo.

La electricidad, segundo motor que se ha empleado, transportará á los viajeros con rapidez muy superior á la de ocho kilómetros por hora, que es en el día la reglamentaria. Se ha objetado que de esta manera se hará imposible la circulación por las calles de París, sin tener en cuenta que el automóvil, suprimiendo el caballo, deja de ocupar la mitad de la superficie que necesitan los vehículos de todas clases. Además el nuevo automóvil marchará por espacio de diez horas con un gasto de dos francos y medio, mientras ahora cada noche de plaza requiere tres caballos cuyo mantenimiento sale á ocho francos por día, sin contar el alquiler de las cuadras, el costo de los arneses, el salario de los palafraneros, etcétera, etcétera.

Los cambios de que hablo permitirán rebajar la tarifa de las carreras y aumentar el salario de los cocheros, quienes, convertidos en maquinistas, se declararán acaso menos en huelga de lo que actualmente lo verifican.

Estas consideraciones han sido poderosas á que el director de nuestra gran compañía de fiacres se decidiese á mandar construir de pronto de 500 á 600 automóviles, que serán puestos en circulación sucesivamente con motor eléctrico y acumulación por diez horas, teniendo cada coche un peso de 700 kilos. Se ocupa al propio tiempo en transformar sus cocheros mejores y más inteligentes en *chauffeurs*, nombre que se les dará en adelante.

Un cambio tan radical origina, empero, el descontento entre los que han de abandonar su antigua industria. Cuantas se refieren hoy al caballo sufrirán no poco, resultando perjudicados los albéitares, herradores, guarnicioneros, palafreneros, etc., por lo cual se anuncia un *meeting* de todos los interesados al intento de examinar qué acuerdos han de adoptarse para cuando venga la sustitución de la tracción mecánica á la animal en los coches de plaza y caruajes de industria.

Habrán de sufrir la suerte que les toque, como les ha pasado á los que servían en las postas y diligencias, á quienes han reemplazado los empleados de ferrocarriles.

—

La población parisiense, sin embargo, no se compone exclusivamente de gentes que van á pié, á caballo ó en coche: existe una parte muy considerable que se pasa horas enteras sentada en las plazas, jardines y paseos. Para sentarse se hace preciso pagar un módico alquiler de las sillas que se utilizan, y nadie imaginaría lo que produce este arbitrio á la ciudad de París. Llega á unos 150.000 francos anuales, aumentando cada año el arrendamiento, que ha duplicado en el espacio de diez. Parece que la administración, á fin de contentar á su parroquia de mamás, nodrizas y chiquillos, abriga el propósito de conservar junto á las sillas de hierro, las de madera y eneas, preferidas de las personas que permanecen largo tiempo sentadas.

X.

SIN POLÍTICA

AMOR DE NIÑO

En el bosque de Bolonia mi compañero de carruaje, el pintor Pedro Ambín, saludó á una señora de unos cuarenta años, hermosa todavía, y cuya victoria pasó junto á nosotros.

—Acabo de saludar á la primera mujer á quien he amado con toda el alma. Tenía yo quince años, y ella veinte. El amor del niño por la mujer es el más absoluto, puesto que no lo perturban ni el ansia del dinero ni la ambición de gloria.

Veinte años atrás, esa mujer, joven entonces, vivía con su madre en la misma casa que nosotros. Ocupaban el primer piso, y mi familia el segundo, donde estaba el estudio de mi padre, de quien soy discípulo.

Laura vino también á tomar lecciones. Diariamente subía á nuestro taller, y mi padre nos colocaba ante dos caballetes inmediatos para que copiáramos la misma naturaleza muerta.

***

A los pocos días estaba yo locamente enamorado de Laura. No sé cómo explicar lo que fué de mí. No hay palabras para ello, y sólo podrías formarte una idea de mi pasión, por medio de un vocabulario completamente nuevo.

Adoraba sus ojos, sus labios, sus cabellos ondulantes y su voz, que me encantaba como una música divina. A una indicación suya, me habría suicidado sin vacilar. Ya ves cómo no puedo hacerme comprender. Cuando Laura salía del estudio, la habitación parecía obscura y más fría, y apenas entraba al día siguiente, iluminábase todo mi ser y renacía el contento en mi corazón.

Y cuando desde el alto balcón mirábamos el ir y venir de los carruajes, sentí á veces la tentación de arrojarme á la calle, dominado por este loco pensamiento: «¿De qué me sirve la vida? ¿Puedo ser algún día más feliz que en este momento?»

¿Y ella? En mi vanidad de adolescente, me había llegado á figurar que Laura me correspondía. Pero hoy juzgo con perfecta claridad la íntima actitud de Laura. Al principio le lisonjeó aquel amor de niño, porque la mujer acoge secretamente todos los homenajes, lo mismo la mirada del transeunte que la adoración de un chicuelo de quince años.

***

Laura escuchaba mis tímidas insinuaciones con aparente complacencia; permitía que la besase la mano, y aceptaba cartitas exaltadas, que me devolvía murmurando:

—Pero, ¿te has vuelto loco, Pedro?

De cuando en cuando me asaltaba la idea de su matrimonio, y entonces mi desesperación no reconocía límites. Si me ahogaba la angustia, buscaba en el recuerdo de mis lecturas y de mis conversaciones ejemplos de uniones en que el marido fuese más joven que la mujer. Entonces ideaba una novela, en la que supondría que Laura no tendría inconveniente en esperarme hasta que yo fuese hombre.

Y, sin embargo, se casó apenas hube yo cumplido dieciséis años. Laura se cansó de aquellos devaneos, y comprendió que eran muy peligrosos para ella.

No obstante, al anunciarse su boda, mi amada tuvo conciencia del dolor inmenso que iba á causarme, y dejó de visitarnos.

Mi padre me hizo acompañarle en uno de sus viajes, y á nuestro regreso se habían publicado las amonestaciones.

Llegó el día terrible, y yo no quise asistir á la ceremonia, prefiriendo quedarme solo en el estudio.

No deseo á nadie el pesar que sufrí. Tenía el rostro quemado por las lágrimas, y permanecía con los puños en los ojos y el pañuelo entre los dientes, sofocado por la rabia y el dolor.

***

De pronto oí el rumor de una falda, y me levanté. Laura, en traje de viaje, corrió hacia mí, y me dijo:

—Pero, ¿por qué estás así, Pedro? Venía á despedirme de tí, y veo que ya no me quieres, porque me estás causando un verdadero disgusto.

—¡Ah, Laura!—exclamé.—¡Si supieras cuán hondo es mi dolor!

—Tranquilízate, por piedad, y seamos buenos amigos—me dijo.

Me dió después un beso en cada mejilla, y se alejó murmurando:

—¡Hasta la vista!

Y yo le contesté:

—¡Adiós!

—Y, terminó así la historia?—le pregunté.

—Sí. Los azares de la existencia nos separaron, y por espacio de muchos años viví temeroso de encontrarme ante ella en un sitio público.

Después residí mucho tiempo en Italia, y tenía ya veinticinco años cuando regresé á Francia. Y la volví á ver en casa de unos amigos. Ahora, ¿quieres saber lo que sentí? Pues bien, experimenté una profunda sorpresa al notar prácticamente que se pudiese amar á una mujer y encontrarla en brazos de otro hombre, sin que se trastornara por completo el orden de la Naturaleza. Nos saludamos con serenidad y nos dirigimos varias frases indiferentes.

Ahora la veo de cuando en cuando, y únicamente experimento la meláncolica impresión que me produce la idea de que esa mujer lleva consigo toda mi adolescencia.

MIGUEL CORDAY.

CURIOSIDADES PERIODÍSTICAS.

El primer periódico que se publicó en el mundo apareció en la China en el año cristiano 911. Titulábase este curioso periódico, que vió la luz por primera vez en Pekín, el *Kin Pau*, y se imprimía en planchas grabadas (pues es sabido que hasta 1454 no se conoció el maravilloso descubrimiento del inmortal Guttemberg), procedimiento que usaban los chinos «desde trescientos años antes de Jesucristo.» Desde su aparición hasta el año 1351 sufrió bastantes interrupciones en su publicación; desde esta fecha lo convirtieron en semanario, y así continuó hasta el 4 de Junio de 1891, en que por Real orden del Emperador del Celeste Imperio lo trasformaron en diario, publicando todos los días tres ediciones: una por la mañana, otra al medio día y la última á la noche, impresas cada una en papel de diferente color. Los seis redactores de este antiquísimo periódico son miembros de la Academia de Ciencias de Han-Sin, y los nombra el Estado chino, de cuyo presupuesto cobran los exorbitantes sueldos que disfrutan. Este decano de la prensa universal tiene una circulación de 8.000 ejemplares.

Otro que podemos reseñar es, por su originalidad, *El Nutritivo*, periódico que hace once años publicábase en los Estados Unidos.

Compuesto el papel en que se tiraba este semanario de una pasta muy elástica y consistente, parecida al hojaldre, permitía que se hiciera la impresión con gran facilidad; para imprimirlo se usaba una composición idéntica al chocolate y que surtía los mismos efectos de la tinta de imprenta.

El periódico confeccionado con estos materiales era más que agradable al paladar, y acontecía que gran parte del público, y con especialidad las señoras, se lo comían antes de leerlo (respondo bajo mi honrada palabra), lo cual ocasionó muchísimas dificultades para continuar su publicación, pues los escritores norteamericanos no se avenían fácilmente con que los productos de su ingenio fuesen engullidos de una tan descarada manera. Y esta fué una de las causas, quizás la principal, de que *El Nutritivo* dejara de publicarse, que innecesario es decir, contaba con multitud de suscriptores.

Reseñaremos ahora otro periódico, no menos curioso y original que el anterior, titulado *Hora Jocunda*, y que se publica en Edimburgo.

Este periódico está editado en tipos del sistema Braille, y se destina á todos aquellos lectores que carecen del precioso sentido de la vista.

El director, los redactores, los impresores y cuantos intervienen en la confección de *Hora Jocunda*, son ciegos.

La aceptación con que fué saludado al aparecer en el estadío de la prensa el primer número, no ha decaído, y cada día aumentan más los valiosos medios de que dispone para publicarse.

El periódico más grande de cuantos se han editado en el mundo apareció en Nueva York en el año de 1858, y se titulaba *The Illuminaté Cuadruple Constellation;* medía ocho pies ingleses de largo por seis de ancho.

Y entra ahora en turno el periódico más pequeño de cuantos han visto la luz pública, titulado *El Telegrama*, y que se publica en Guadalajara (Méjico); mide exactamente cuatro pulgadas en cuadro.

Después de haber reseñado el periódico más grande y el más pequeño de cuantos se han publicado, corresponde, según mi humilde entender, dar á conocer cuál es el de menos circulación.

Ocupa este lugar la *Gaceta Inperial*, de Berlín, que tira sólo dos ejemplares al día, que se dedican al uso del Emperador. El contenido de este periódico, es un resumen algo conciso, pero comprensible en extremo, de las noticias de más importancia que suministra Europa.

Desde el punto de vista literato, el periódico más notable es la revista quincenal austriaca, conocida en Viena, donde se edita, con el epígrafe de *Acta Comparationis Literarum Universitatum*. Tiene corresponsales en todo el imperio austrohúngaro, y publica todos los artículos que se le envían en el dialecto que van escritos. En este periódico se contienen muchos y muy buenos trabajos de sapientísimos escritores españoles.

Para concluir, diremos, que se publican actualmente en el mundo 56.500 periódicos próximamente, de los cuales ven la luz pública en Europa 13.200. Los Estados Unidos publican 24.000. De las naciones de Europa, Alemania publica 5.540; Francia, 4.500; Inglaterra, 4.000; Italia, 1.720; España, 1.270; Rusia, 800; Suiza, 460; Bélgica, 403 y Holanda, 330.

MISCELÁNEA

Las mujeres triunfan

Cuando allá por el año 1825, los hermanos Cohniard y Cárlos Desnoyers escribían su divertida y fantástica zarzuela titulada el *Reino de las mujeres* (tantas veces plagiada, rehecha, arreglada y modificada al gusto del día), no sospechaban, por cierto, que escribían con setenta años de anticipación, un capítulo de la historia del feminismo americano.

El Estado del Colorado abolió la pena de muerte, concedió á las mujeres el derecho del sufragio, y las autorizó para actuar de jurados en las causas civiles y criminales.

La legislatura de este Estado, que tiene el espíritu innovador, ha hecho más aún, puesto que la Cámara y el Senado han votado una ley estableciendo que, en adelante, las mujeres, del mismo modo que los hombres, puedan formar parte de la milicia nacional.

El gobernador no ha firmado aún la ley en cuestión; mas parece que el jefe del poder ejecutivo la sancionará.

Como es consiguiente, no se detendrán en tan buen camino, y después de las «milicianas» vendrán las «bomberas» y las «marideras».

Y ¿qué harán los hombres? Los hombres serán cantineros de los regimientos femeninos.

—

El agua y el vino

Defendiendo la causa de los bebedores de agua, M. de Pasville cita en la *Natura* un experimento curioso hecho en los Estados Unidos.

Se trata, dice el mencionado escritor, de una observación análoga á la que en otro tiempo hicieron los ingenieros de ferrocarriles, sometiendo á los trabajadores ingleses á una alimentación compuesta exclusivamente de carne y á los obreros belgas á otra que se componía únicamente de legumbres, la cual dió por resultado un trabajo doble realizado por los primeros. En América han hecho trabajar á 20 hombres que solo bebían agua y otros 20 que bebían vino, cerveza y aguardiente; y habiendo medido el trabajo de todos, al cabo de veinte días hallaron que los bebedores de licores fuertes, si bien llevaron ventaja durante los seis primeros días, en cambio vino luego una especie de período reactivo y al final se vió que los bebedores de agua habían efectuado un trabajo cuando menos triple que los otros.

Para convencerse plenamente del hecho, trocaron los papeles, haciendo adoptar el régimen alcohólico durante veinte días á los bebedores de agua y viceversa á los que bebían líquidos fermentados. Ahora bien; esta vez, como la otra, los obreros que bebieron agua dieron al final una cantidad de trabajo muy superior á la de los demás. La conclusión se desprende del hecho por sí sola. Cuando se trata de un esfuerzo prolongado, resulta que el alcohol disminuye la energía muscular; ó en otros términos, la máquina humana, alimentada con agua, tiene más resistencia que si se la alimenta con alcohol.

Dice M. de Parville que es un perjuicio abrigar la creencia de que el uso del vino da fuerzas, puesto que si bien las proporciona para realizar un esfuerzo momentáneo, no sucede así cuando se trata de un trabajo prolongado.

═

Descubrimiento de interés

El *Times* da cuenta de un importante descubrimiento de *papyrus* griegos que han hecho el invierno último dos profesores de Oxford, MM. Grenfell y Hunt, que se encontraban en Behnesa, lugar situado en el antiguo Oxyrrhincus, por cuenta del fondo de exploraciones egipcias.

La citada villa ocupa una superficie de dos kilómetros de largo por 800 metros de ancho, y se encuentra en la extremidad del desierto occidental, que se extiende entre Fayoum y Minya.

Raramente visitada en los tiempos modernos, Behnesa ofrece un campo casi vírgen á las exploraciones arqueológicas y los dos profesores ingleses hau recogido en ella numerosos rollos, sobre los que da el *Times* los detalles siguientes:

Los *papyrus* datan de la época comprendida entre la conquista romana y los primeros tiempos del periodo árabe; de cada siglo hay numerosos materiales; la mayor parte de los textos son griegos, pero también hay latinos, coptos y árabes. Muchos de ellos no han sido todavía descifrados, pero puede adelantarse que algunos suministran importantes datos sobre la formación del cánon cristiano. Uno que data del siglo III es una colección de *Lógia* ó palabras atribuidas á Cristo, de las cuales muchas no figuran en los Evangelios, y otros difieren en algunos detalles de los respectivos pasajes del Nuevo Testamento. Es preciso hacer notar á este propósito que nada autoriza á establecer relación alguna entre estos documentos y la *Lógia*, que segun Papías reunió San Mateo.

Se espera también encontrar en la colección exhumada por los Sres. Grenfell y Hunt, fragmentos desconocidos de la literatura clásica, puesto que varios *papyrus* están escritos en *unciales*.

La parte más rica de la colección, ó sean 150 rollos completos, ha quedado depositada en el Museo de Ghiseh, y el resto se ha enviado á Inglaterra, donde los autores del descubrimiento procederán á un exámen minucioso de su tesoro.

Además de los citados *papyrus*, los señores Grenfell y Hunt han exhumado de las ruinas de Behnesa bastantes monedas, cerca de 200 conchas con inscripciones, ornamentos de bronce y marfil y diferentes objetos de los periodos romano y bizantino.

—

El descanso dominical en el Estado de New-Haven

En Cámara de Diputados de New-Haven (Conneticut), ha sido aprobado por una inmensa mayoría un proyecto de ley que en absoluto prohibe toda clase de trabajo en domingo, y también las fiestas y diversiones de cualquier clase que sean y cualesquiera que sean los fines á que obedezcan.

El articulado del proyecto en cuestión es, en sus conclusiones, tan restrictivo, que llega hasta prohibir el tránsito de carruajes, tranvías y bicicletas, tanto por las calles de las ciudades y de los pueblos, como por las carreteras y caminos rurales, de cualquier naturaleza que sean, quedando prohibidas igualmente las partidas de caza y de pesca.

En cuanto á los establecimientos, no hay que decir que habrán de permanecer cerrados desde el sábado hasta las primeras horas de la mañana del lunes.

—

El objetivo mayor del mundo

El cristal del renombrado telescopio Yorkes, que es el mayor que se ha construído, fué enviado de Cambridge, Massachusetts, al Observatorio Yerkes de Chicago.

Terminóse en los talleres del profesor Alvan G. Clark. Vale 60.000 pesos, y se emplearon cinco años en trabajarlo. Pesa 515 libras; su diámetro es de 41 pulgadas y media.

Empaquetóse con el mayor cuidado, destinándosele un departamento especial en el carro que lo conducía.

—

Fotografía aérea

La fotografía por medio de cometas que se elevan á gran altura, va perfeccionándose cada vez más.

William A. Eddy tomó vistas de la Universidad de Columbia, que una vez desarrolladas, no se diferencian de las que hubieran podido tomarse en condiciones ordinarias y con toda comodidad en los terrenos que rodean á los edificios.

Las cometas se elevaron con sus cámaras fotográficas á 1.200 pies de altura, y las condiciones atmosféricas ayudaron grandemente á la obtención de buenas negativas.

CANTARES

Se está obscureciendo el cielo,
y si no te asomas tú,
á la mitad de la tarde
vamos á quedar sin luz.

—

Si yo te matase á ti
dirían: ¡Qué criminal!
mas si supieran la causa
dirían: ¡Bien muerta está!

—

Madre, me voy á la guerra,
no padezcas por mi vida;
que pertenezco á la tierra
que no fué nunca vencida.

—

Si no tuvieran los toros
tantos pies y un par de cuernos...
en menos que canta un gallo
me hacía yo un gran torero.

—

Dios tiene en la gloria
una ventanita
á donde se asoma con mucha frecuencia
por ver tu carita.

—

Cuando los ricos conocen
la importancia del dinero,
es cuando caen en la cama,
como cualquier pobre, enfermos.

José Yruela.

NOTAS DEL DIA

El pasado domingo, y con una concurrencia numerosísima, se efectuó la inauguración oficial de la Plaza de Mina después de las reformas efectuadas en la misma.

El paseo resulta muy bonito y la parte central del mismo muy bien acondicionada, resultando de mucho gusto los jardines, que han sido completamente transformados.

El alumbrado resulta con algunas deficiencias en ciertos sitios, que una vez corregidas, harán que luzca el paseo todas sus bellezas.

Anteanoche asistieron las bandas militares de Alava y Pavía, galantemente cedidas por el Excmo. Sr. Duque de Nájera, Gobernador militar de esta plaza, que hubieron de interpretar lucidos programas, contribuyendo á dar á aquél ameno paseo la desusada animación que no decayó un sólo momento hasta más de las once.

—

Se encuentra restablecido de su pasada dolencia, el distinguido oficial de la Armada, D. José García Gutiérrez.

Sinceramente lo celebramos.

—

Damos el pésame más sentido á nuestro querido amigo y correligionario, don Antonio Cabañas y apreciable familia, por el fallecimiento de su pequeña hija Trinidad, ocurrido en La Línea el día 4 del corriente.

—

Mucha gente se trasladó de ésta el domingo último á Puerto Real, improvisándose agradables reuniones hasta el obscurecer.

Por la noche se reunió en casa de los Sres. de Lavalle, distinguida concurrencia, que asistió al bonito teatro *Loló*, teniendo ocasión de admirar y aplaudir á las distinguidas aficionadas Srtas. de Lavalle, Barnecha, Capriles y Abascal y á los Sres. Márquez (D. R.), Puga, Coma, Lavalle y Vinent, en las bonitas comedias y zarzuelas que se representaron.

Asistieron entre otras las señoras y señoritas de Paul (D. P. y D. D.), Barnecha, Díaz Escribano, Ruiz Tagle, de Martín Barbadillo, Orueta, Silóniz, Reboul, Ortiz Mérida, Guernica, Lizaur, Capriles, Tadín, Salazar, Romero Isasi, Lacoste, Delgado, Pardo de Figueroa, Gordon, Almansa, Derqui, Terry, Latorre, Ríos etc.

Los Sres. de Lavalle, obsequiaron y atendieron á sus invitados de la manera como ellos saben hacerlo, saliendo todos sumamente agradecidos de la amabilidad de dichos señores.

—

No poca concurrencia acudió anoche al Teatro Principal, en el que tenía lugar la despedida de la compañía que dirige el eminente actor D. Antonio Vico, con los dramas *La jura en Santa Gadea* y *La Pasionaria*.

En la primera de dichas obras, el señor Vico demostró una vez más, que es un artista de verdadero mérito y arrancó aplausos estruendosos al público, que le tributó una cariñosa ovación de despedida á la terminación del drama, haciéndole salir á la escena repetidas veces.

La Sra. Sala y el Sr. Perrín trabajaron á conciencia, desempeñando muy bien sus respectivos papeles y recibiendo también muchos aplausos de la concurrencia.

El hermoso drama de Leopoldo Cano *La Pasionaria*, puso digno término al espectáculo y la temporada.

Todos los artistas estuvieron inimitables, y muy particularmente la Sra. Sala, que desempeñó á la perfección el papel de *Petrilla*, y el Sr. Perrín, que alcanzó ruidosos aplausos en el difícil de *Marcial*, con el cual se identificó logrando impresionar al público.

También fué admirable el trabajo de la pequeña niña Alvarez, que hizo el papel de *Margarita*, con rara perfección, si se tiene en cuenta su corta edad.

La concurrencia la hizo salir á escena en diferentes ocasiones y premió con aplausos ruidosos el filigranado trabajo de la pequeña artista.

Desde estas columnas enviamos nuestra más cariñosa despedida al Sr. Vico y compañía, á todos los cuales ha demostrado Cádiz, una vez más, que sabe apreciar su trabajo, digno de los mayores elogios.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Panamá*, llegó el jueves 3 á New-York.

El *Santo Domingo*, salió el viernes 4 de Veracruz para Habana.

El *Montevideo*, salió el sábado 5 de Suez para Port-Saïd.

El *San Ignacio*, salió el sábado 5 de Port-Saïd para Suez.

El *P. de Satrústegui*, salió el viernes 4 de Port-Saïd para Coruña.

El *Buenos Aires*, salió el sábado 5 de Barcelona para Málaga.

El *León XIII*, salió el sábado 5 de Liverpool para Coruña.

Voluntarios.—En el mixto de las doce, llegaron ayer, procedentes de Madrid, 26 soldados de la recluta voluntaria, que ingresaron en este Depósito de Ultramar, donde quedan en espectación de embarque.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por mendigar, careciendo de la competente licencia, y uno que padece de enagenación mental y en un acceso promovió un fuerte escándalo á las seis de la mañana de ayer, en la plaza de Méndez Núñez.

La carrera del Corpus.—Ayer dieron comienzo los trabajos de instalación de berlingas en la plaza de Isabel II, para fijar los toldos que han de cubrir la carrera, que seguirá en esa vía, la procesión que saldrá, según costumbre, el próximo día del Corpus.

El correo de Buenos Aires.—A las dos de la tarde de ayer zarpó de nuestro puerto, con rumbo á Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo *Antonio López*, de la Compañía Trasatlántica, que conduce en total 119 pasajeros, de los cuales han embarcado en Cádiz 46 y los 13 restantes venían en tránsito desde Barcelona.

Accidente.—Un marinero, tripulante de uno de los faluchos de la matrícula del Puerto, que transportan frutas á Cádiz, á diario, tuvo en la madrugada de ayer la desgracia de caer á la cubierta desde el aparejo, donde se encontraba con objeto de recoger la vela, causándose la fractura de dos costillas y sufriendo algunas otras lesiones en distintas partes del cuerpo.

Conducido á tierra, ingresó para su curación en el Hospital de San Juan de Dios.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios, ingresaron el pasado sábado en los fielatos de consumos 204'27 pesetas y anteayer domingo 232'50.

—La comisión mixta de reclutamientos, notifica haber declarado excluidos temporalmente á los mozos Juan Huertas Romero, Antonio Peña Cano, Francisco de P. de Soria Gutiérrez, Diego Rodríguez Restituto, Emilio Collantes Manzorro y Julio Armando Mayoz, y soldados sorteables á Diego Palacios Debolo, Adolfo Fernández Reina, Rafael Lapi Lozano, José Gutiérrez López, Juan Misa Jiménez, Manuel Abad Monge, Francisco Téllez Reinaldo, Juan Rodríguez Espinaga, Antonio Charlo Justo, Francisco Louzar Domínguez y Ricardo Geraldo Puello.

—El gobierno militar comunica haber sido destinados al regimiento infantería, de Alava número 56, de guarnición en esta plaza, los soldados regresados de Cuba por enfermos, José Aves Montenegro y Manuel Rodríguez, y al de Pavía número 48 y de guarnición igualmente en esta capital, los de igual clase y procedencia, Manuel Martínez Escobar, José Illescas Sánchez, Antonio Monterino Chaparro y Esteban Meléndez Navarro.

—El gobernador civil ha delegado la presidencia de la corrida que se ha de celebrar en nuestra Plaza de Toros el próximo día del Corpus, en esta alcaldía, dejando también á cargo de la misma los preliminares de esta fiesta taurina.

—Por falta de número no pudo reunirse ayer, según estaba anunciado, la Junta municipal de Asociados, que verificará la reunión de segunda convocatoria el martes de la semana próxima.

—Se ha dirigido oficio por la alcaldía á la comunidad de religiosos franciscanos, en súplica de que facilite los cuatros jarrones, propiedad de aquel convento, para el exorno de la Sagrada Custodia.

Medicamentos.—El mixto de las doce arrastró ayer desde Madrid, cuatro vagones conteniendo medicamentos y material sanitario, que serán enviados á Cuba en el correo del próximo día 10, vapor *Buenos Aires*.

Para Cuba.—Salió ayer tarde de nuestro puerto con rumbo á Habana y escalas, el trasatlántico *Martín Sáenz*, de los Sres. Pinillos y Compañía de esta plaza, que conduce en total 82 pasajeros, de los cuales 29 han embarcado en Cádiz y los 53 restantes venían en el buque de tránsito.

Boya.—Ayer quedó instalada en el bajo *Cabeza de los asnos*, la boya definitiva que ha de señalarlo, y que se llevaron los últimos temporales del invierno pasado.

La boya fué fijada por el práctico don Diego Márquez.

En cuarentena.—El vapor *Miguel M. de Pinillos* que llegó ayer á nuestro puerto procedente de Nueva-Orleans, Coruña y Lazareto sucio de Osa, quedó detenido por Sanidad, en vista de no haber cumplido el buque la cuarentena reglamentaria, que se impone en esta época á los barcos de esa procedencia.

El buque será admitido mañana á libre plática, por cumplir en ese día la cuarentena.

Datos curiosos.—En los combates librados en la front^ra turco-griega, hasta que emprendieron la retirada los helenos, tuvieron éstos 400 muertos, 900 heridos y 150 prisioneros.

En las inmediaciones de Farsalia 238 muertos, 600 heridos y 40 prisioneros.

En los combates de Valestino 206 muertos y 500 heridos.

En Domokos 118 de los primeros y 250 de los segundos.

En los varios combates librados en el Epiro murieron 650 griegos, fueron heridos 1.100 y cayeron prisioneros de los turcos 50.

Por lo tanto, las pérdidas totales de los combatientes helénicos han sido 1,612 muertos, 3.350 heridos y 240 prisioneros.

Es de advertir que 600 de estas bajas corresponden á los cuerpos de voluntarios griegos y extranjeros.

Cuanto á las pérdidas de los turcos, al decir de los griegos, superan en un 50 por 100 á las de los vencidos, gracias á que la artillería griega fué manejada con gran destreza.

En cambio los Maüser turcos resultaron muy superiores á los fusiles helénicos del sistema Gras.

Tres cuartas partes de las heridas sufridas por los griegos supervivientes son de fusil, y están en los brazos ó en las piernas.

Cuando los proyectiles penetraban en el tronco del combatiente, la muerte de éste era instantánea y segura.

Son muy pocos los griegos heridos por balas de cañón.

Bronquitis:—Por años estuve afectado de bronquitis, sin hallar remedio que me diera alivio; tomando las píldoras expectorantes del Dr. HEINZELMANN, restaré por completo mi salud.—José Ramón Guzzi, firma legalizada.

Precio del frasco Pesetas, 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido más despacho que el d la Bolsa.

Según manifiestan en las oficinas de Telégrafos el servicio de Madrid viene con gran retraso escalonando en Sevilla.

Ignoramos las causas á que obedece esta interrupción de las líneas.

BOLSA DE MADRID

7 Junio 1897.

Interior	65'60
Idem (serie E.)	65'60
Idem títulos pequeños	80'10
Idem fin de mes	65'60
Idem próximo	00'00
Exterior	80'65
Idem títulos pequeños	87'25
Amortizable	78'20
Obligaciones del Tesoro	102'15
Aduanas	96'50
Cubas del 86	96'00
Cubas del 90	80'40
Río Tinto (en París)	672'00
Banco de España	413 00
Tabacalera	215'25
Banco Hipotecario 5 por 100	102 00
Idem id. 4 por 100	94'50

CAMBIOS

Londres, vista	32'12
París, vista	28'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Heraclio, ob. y San Victorino, cfs.

Santo de mañana.—Santos Primo y Feliciano. Témpora. Ayuno.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de RR. MM. Descalzas, por la fiesta de San Juan.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

—

En la iglesia subterránea tendrá lugar el triduo consagrado al Espíritu Santo en los días 6, 7 y 8 del mes.

A las ocho de la mañana, rezada tercia y hecha la meditación de Pentecostés, se dirá la Santa Misa, terminando con preces por el fundador del Oratorio.

A igual hora del jueves 10 comienza la octava al Santísimo Sacramento, titular de la Capilla, la cual concluye el 17, festividad del Corpus, en cuyo día se dará la bendición Sacramental.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 16.
Luna sale á las 10 y 4 m.; pónese á las 11 y 32 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 47 de la madrugada
Primera baja, á las 12 y 4 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 5 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 30 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 7 de Junio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y Provisiones 2.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Pavía

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 129 hombres, pesetas 305,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, 00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 24 con 3.086 kilos.— Lanares, 0 con 00 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 33 jornales, pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 575.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 13.
Cadáveres sepultados, 2.
Cádiz 7 de Junio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Africa ó Costa Occidental de Marruecos.---0'15 de pesetas por cada 15 gramos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando coleccinó.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO. — Compañía cómica. — Funciones para hoy:

A las 8: Los monigotes.—Baile.
A las 9: Zaragüeta (primer acto).—Baile.
A las 10: Zaragüeta (segundo acto).—Baile.
A las 11: Baile.—Los pájaros sueltos.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

regla del maestro, que, pegando en las mesas, quería decir:

—¡Silencio!

Yo contaba con todo ese ruido para llegar á mi puesto sin ser visto; pero aquel día reinaba en la clase una completa calma. Por la ventana abierta veía á mis compañeros, cada cual en su sitio y al Sr, Hamel que discurría de un lado para otro con su terrible regla debajo del brazo.

No había escapatoria. ó retirarme ó entrar llamando la atención. La sangre me afluía á la cara y casi temblaba de miedo.

Empujé la puerta, y penetré en la clase.

El Sr. Hamel no me riñó; antes bien, mirándome con mucha dulzura, me dijo:

—Anda pronto á tu sitio, mi pequeño Frantz: íbamos á empezar sin tí.

Salté por encima del banco, y me senté en seguida delante de mi pupitre.

Algo más tranquilo ya, noté que el maestro tenía puesta su hermosa levita verde botella, su chorrera encañonada y su gorro de seda negra bordada, que no se ponía más que cuando venía algún inspector ó el día de la repartición de premios. También me pareció que toda la clase tenía cierto aire solemne; pero lo que más me sorprendió fué el ver en el fondo de la sala algunos vecinos del pueblo sentados en los bancos que había vacíos, y silenciosos como nosotros, al anciano Hanser, al exalcalde, al excartero y á otros muchos. Todos parecían muy tristes, y el Sr. Hanser había traído consigo una vieja cartilla, que tenía abierta encima de sus rodillas, con los lentes colocados sobre sus páginas.

Mientras yo miraba todo esto con curiosidad, el Sr. Hemel subió á la cátedra, y con la misma voz dulce que tenía al hablarme, nos dijo:

—Hijos míos, es la última vez que me encuentro en medio de vosotros; ha llegado una orden de Berlín para que no se enseñe más que el alemán en todas las escuelas de la Alsacia y de la Lorena. El nuevo maestro llega mañana, y como vais á dar hoy vuestra última lección de francés, os ruego que estéis muy atentos.

Estas palabras me trastornaron.

Eso era lo que decía sin duda el cartel puesto en la Alcaldía.

¡Mi última lección de francés!

¡Y yo que apenas sabía escribir! No podría ya aprender. ¡Oh! ¡Cómo me arrepentía de haber perdido el tiempo haciendo novillos para correr á buscar nidos ó patinar en invierno encima del Saar! Mis libros, que hacía poco encontraba tan fastidiosos y tan pesados; mi gramática, mi historia sagrada, me parecían ahora antiguos amigos á quienes sentiría mucho dejar. Lo mismo me sucedía con el Sr. Hamel; pues la idea de que iba á partir y que no le volvería á ver más, me hacía olvidar los castigos que me había impuesto muchas veces.

¡Pobre hombre!

Para honrar su última clase, sin duda, se había puesto su mejor traje, y comprendía yo ahora el por qué los más antiguos vecinos del pueblo habían venido á asistir á la lección.

Querían así demostrar su sentimiento, y también podía tomarse como una manera de agradecer á nuestro maestro cuarenta años de buenos servicios y despedir á la patria, que se marchaba con él.

Reflexionando de este modo, oí que me llamaban; me llegaba la vez para recitar mi lección. Cuánto hubiera yo dado por decir muy alto, y sin equivocarme en un punto, esa famosa regla de los participios; pero titubeé desde las primeras frases y me quedé de pié, meciéndome entre el banco y el pupitre, con el corazón encogido y sin atreverme á levantar la vista, escuché al Sr. Hamel, que me decía:

—No te riño, mi querido Frantz; bastante castigado estás...

He aquí lo que sucede:

Todos los días has estado diciendo: «¡Bah! tengo tiempo; mañana lo aprenderé». Y luego ya ves lo que pasa.

¡Ah! esa ha sido la causa de la desgracia de nuestra pobre Alsacia, el dejar siempre la instrucción para otro día.

Ahora esas gentes tienen el derecho de decirnos: ¡Cómo! ¡pretendíais ser franceses y no sabéis siquiera leer ni escribir vuestro idioma! Pero no eres tú el más culpable, mi pequeño Frantz, pues todos tenemos bastante que echarnos en cara.

Vuestros padres no han tenido grande empeño en que aprendiéseis, prefiriendo enviaros á cultivar la tierra ó á ganar un jornal en alguna industria, y yo mismo tengo que reprocharme el haberos ocupado muchas veces en regar mi jardín en vez de instruiros. Y cuando se me ocurría ir á pescar truchas, también os daba asueto.

Después nos explicó algo del idioma francés, diciéndonos que era el más claro y el más concreto: que se hacía menester que lo conserváramos y no lo olvidáramos, porque cuando un pueblo cae en la esclavitud, mientras conserva su lengua, como dice Mistral, es como si tuviera en la mano la llave de sus prisiones.

Luego cogió una gramática y nos explicó nuestra lección. Me admiraba de comprenderla tan fácilmente; todo cuanto decía me parecía fácil, muy fácil. Creo que eso consistía en que nunca había escuchado con tanta atención, y que el preceptor nos daba las explicaciones con más paciencia.

No parecía sino que antes de dejarnos, el pobre maestro quería transmitirnos todo su saber.

Concluída la lección de gramática, pasamos á la escritura. El Sr. Hamel nos había preparado adrede unos modelos nuevos, en los que había escrito con su más hermosa letra: *Francia, Alsacia, Francia, Alsacia*. Era de ver cómo cada cual trabajaba, y se hacía interesante el silencio que reinaba en la clase, turbado solamente por el rechinamiento de las plumas sobre el papel.

Hubo un momento en que algunos cigarrones entraron en la clase; pero nadie se fijó en ellos, ni siquiera los más pequeños, que se aplicaban con toda su alma á hacer *palotes*, como si eso también formara parte del idioma francés.

En el tejado de la escuela unas palomas estaban arrullándose por lo bajo, y yo me decía oyéndolas:

—¿Si las obligarán también á arrullarse en alemán?

De vez en cuando, al levantar la vista de mi plana, veía al Sr. Hamel inmóvil en su mesa y fijándose en todo cuanto había á su alrededor, como si quisiera con su mirada llevarse todo el menaje de su escuela.

Y no es extraño: hacía cuarenta años, día por día, que permanecía en el mismo sitio, sentado enfrente del patio y en aquella clase; la única diferencia que existía de antaño á hogaño era que los bancos y los pupitres se habían pulido por el uso; que los nogales del corral habían crecido, y que el lúpulo que había plantado trepaba alrededor de las ventanas y llegaba hasta el tejado. ¡Qué dolor sufría aquel infeliz anciano al considerar que tenía que dejar todas esas cosas, y qué tristeza experimentaría al oir á su hermana, que en el piso principal iba y venía, arreglando los baúles, pues tenían que dejar el país al día siguiente y para siempre!

Tuvo, sin embargo, valor suficiente para seguir hasta la última hora.

Después de la escritura, nos dió la lección de historia; concluída ésta, los pequeños cantaron el *ba, be, bi, bo, bu*. Y allá, en el fondo de la sala, el anciano Hanser se había puesto los lentes, y con la cartilla en la mano deletreaba á la par que los niños. Se veía que él también se aplicaba, su voz temblaba por la emoción, y era cosa tan rara oirle así, que teníamos todos ganas de reir y de llorar á la vez.

¡Ah! ¡Jamás olvidaré esta última clase!..

El reloj de la iglesia dió las doce, y después el campanero tocó la oración. En aquel momento las cornetas de los prusianos, que volvían de hacer ejercicio, tocaron al pasar delante de las ventanas. El maestro se levantó completamente pálido. Jamás me había parecido tan alto.

¡VIVA FRANCIA!

Mas luego se quedó inmóvil, con la cabeza apoyada en la pared, y sin hablar, nos hizo señas con la mano, como diciendo:

—Se acabó... Podéis marcharos.

ALFONSO DAUDET.

ELEONORA DUSE EN PARIS

Exito en «La Dama de las Camelias.» Sus «toilettes».

El martes 1.° del corriente, Eleonora Duse ha pisado por vez primera un escenario parisién. El teatro elegido para esta presentación ha sido la *Renaissance*, donde á diario cosecha abundantes triunfos la gran actriz francesa, la eminente Sarah Bernhardt, y donde los apasionados por el arte dramático habrán podido apreciar la notable diferencia que existe entre el modo de ser y de representar de las dos célebres artistas.

Sarah debe alguna parte de su fama á su lujo excesivo en las *toilettes*, á sus genialidades tanto naturales como artísticas, mientras que en la Duse todo es inspiración artística, todo corazón, no concediendo á los trajes con que ha de caracterizar á sus heroinas, mas que una importancia relativa. La actriz francesa no tiene rival en las escenas de coquetería y seducción, mientras que la Duse conmueve y entusiasma al auditorio en los pasajes de más dramática expresión y sentimiento. Así pudo verse en la noche del martes, entre las aristocráticas señoras que asistían á *La dama de las Camelias*, lágrimas que furtivamente corrían por sus bellos rostros, y que en representaciones análogas ni aun habían atrevido á asomarse.

—

El trabajo artístico de la Duse no se parece á ningún otro; Eleonora se encarna de tal manera en sus personajes, siente de tal modo con ellos, que su acción suele ser diferente cada noche, arrancando del público, á quien electriza y á quien sorprende, aplausos entusiastas y clamores de admiración.

—

Sus ojos, de una expresión extraordinaria, reflejan todas las sensaciones de su alma; á veces, un solo movimiento, un solo gesto de la actriz, levanta una tempestad de aplausos. Si el conjunto personal de la Duse no presenta la ideal elegancia de Sarah, ni sus coquetones refinamientos de lujo, en cambio, muéstrase más natural, más apasionada, más mujer en toda la extensión de la palabra.

El éxito de la trágica italiana en su primera representación en París ha sido unánime: más que entusiasmado, el público se ha mostrado asombrado y conmovido.

—

A tan ideal lienzo, prestaba delicioso marco el elegantísimo teatro de la Renaissance, lleno de notabilidades artísticas y aristocráticas, y viéndose la flor y nata de la colonia italiana y extranjera que habitualmente reside en París.

En un palco cerca del escenario hallábase Sarah Bernhardt, acompañada de su hijo y de su muera, y aplaudiendo calurosamente á su colega en el arte.

Tan conmovida se hallaba la Duse durante esta representacion, tan nerviosa y hasta, según su propia expresión, «*tan poco segura de sí misma*», que su *camerino* permaneció durante los entreactos herméticamente cerrado, hasta para sus fieles y antiguos amigos, algunos de ellos que, como el Conde Primoli, había venido expresamente de Italia para asistir á este triunfo ante los parisienses.

Cuando el telón, al finalizar el acto quinto, se hubo bajado entre ruidosas salvas de aplausos, Sarah Bernhardt se apresuró á dirigirse á la habitación donde la Duse, rendida de emoción y de fatiga, recibía, por fin, los plácemes de sus admiradores y amigos, y allí, en estrecho abrazo, confundiéronse las dos ilustres actrices, que tanta gloria han dado á la escena y al arte.

Sarah no se contentó con este homenaje de admiración á la Duse; después de haberle enviado su retrato con la más cariñosa y expresiva dedicatoria, una magnífica cesta de flores raras, que le fué entregada á la Duse al acabar la representación, vino á coronar este pugilato de galanterías, á las cuales la trágica italiana contestaba con no menos entusiasmo.

—

Hablemos ahora de las *toilettes* de Eleonora en *La dama de las Camelias*, obra considerada como una de las más á propósito para *réclame* de modistos y modistas.

Desde hace algún tiempo, y por uno de esos caprichos de artista, la Duse decidió no llevar para la célebre obra de Alejandro Dumas más que trajes blancos y amarillos, colores únicos que ostenta la flor que lleva el nombre de la protagonista: esto es, Margarita.

La Duse realizó esta innovación en Londres durante una *season*, en una función dada á beneficio suyo, y desde entonces ha seguido fiel á esa costumbre, animada por los plácemes de algunos distinguidos pintores, á quienes tan ingenioso capricho pareció un detalle más del talento de la gran actriz italiana.

He aquí sus trajes:

Primer acto. Vestido de raso color marfil, adornado de camelias admirablemente hechas de crespón blanco, y en cuyo centro luce un grueso brillante.

Segundo acto. Vestido de crespón de China blanco con corselete de oro, en el que campean margaritas hechas de perlas y brillantes. Las mangas, muy lindas y nuevas, están formadas por anchas cintas de raso blanco con revés color de oro y colocadas sobre una manga ceñida de muselina de seda blanca bordada de oro. En este acto luce también un gran abrigo hasta el suelo, de crespón de China blanco adornado de encajes de Venecia y gasa blanca.

Tercer acto. Vestido de gasa blanca de seda con un abrigo largo de *vigogne* de este color y una esclavina de *guipure*. En el cuerpo vénse tres grandes margaritas de seda, perla y oro, colocadas sobre transparente de terciopelo negro. En el lado izquierdo un gran lazo de terciopelo negro bordado de brillantes.

Cuarto acto. Riquísimo vestido de raso blanco cubierto de tul de oro cuajado de lentejuelas también doradas. En el bordado de este traje se han invertido varias semanas y hasta 10.000 lentejuelas.

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

El dinero ha experimentado en los principales mercados alguna tensión en sus precios. Como las existencias disponibles, lejos de escasear, abundan, de lo que han dado buena prueba los Bancos, bajando sus tipos de descuento, han atribuído el hecho, los que no se dan punto de reposo en averiguar las causas de los accidentes más ínfimos, á causas muy diversas. Unos han creído hallarlas en la excesiva cautela, motivada por la situación de Oriente, con que los capitales van asomándose al mundo de los negocios; otros, á los pedidos de metal amarillo que á la continua hacen Rusia, Austria y el Japón, y, finalmente, otros, en nuestro sentir los mejor aconsejados, á la próxima liquidación de fin de mes y al hallarnos abocados al vencimiento de fin de semestre.

Ciertamente, no son las opiniones de los primeros para merecer algún crédito, por cuanto las mismas causas subsistían no ha mucho y con mucho peor carácter que el que al presente ofrecen, y no obstante, el dinero alcanzaba los mismos ó más bajos precios.

La tan traida y llevada cuestión de Oriente, hay, por fortuna, que irla dejando á un lado cuando se traten de inquirir las causas de las oscilaciones monetarias. Tampoco hay que atribuir, sobre todo en grado preeminente, al acaparamiento de oro por Rusia, Austria y el Japón, el hecho de que veníamos hablando. Con tales extracciones, ya crónicas por el tiempo que duran, se han registrado precios bajos, y ciertamente había de ser en gran manera extraño por ahora, con las remesas de oro de los Estados Unidos y con estar aquéllas próximas á su fin, ó poco menos, hubieran de producir lo que no hicieron cuando comenzaron y cuando los Estados Unidos no enviaban ni un dollar de oro.

Para terminar esta parte de nuestro trabajo, consignaremos que también se ha atribuido la contracción presente del dinero al anuncio de un empréstito de la India, al de otro colonial de Inglaterra y al empréstito japonés, todo lo cual ha hecho á los banqueros mejor dispuestos comprar papel, elevando con esto ligeramente el precio del *descuento*. Veamos ahora la situación particular de los mercados.

***

En Londres.—Los precios del descuento se han elevado en la primera mitad del período que reseñamos, pero después han vuelto á bajar. El oro continúa tomándose para Austria y Rusia; también se habrán de hacer en breve nuevas remesas al Japón, pero con el mercado tan recargado de fondos en disponibilidad, tales pedidos no son para inspirar temores por ahora.

El dinero, como queda dicho, ha estado muy abundante, y los préstamos al dia se han hecho á 1/2 por 100; las mismas operaciones á corto plazo se han llevado fácilmente á cabo á 3/4 por 100. A pesar de los síntomas de fortaleza en los precios del descuento ya mencionados, la presión ejercida por la abundancia de cantidades disponibles y el bajo precio á que se ha colocado la gran emisión de letras del County Council, los ha hecho bajar de nuevo, quedando en el papel á tres meses á 15/16 por 100.

***

En París.—Se ha sentido ya en París, desde hace algunos días, la tendencia de los Bancos á retrasar la demanda del papel, y los precios registrados han sido, por natural consecuencia, un poco más elevados que los anteriores. Se han cotizado á 1 1/2 y á 1 5/8 por 100 las primeras firmas, á 1 3/4 por 100 las aceptaciones de Banco y del alto comercio. Estos precios se mantendrán durante la semana próxima con reducción de los negocios, puesto que cada Banco guarda sus recursos en estas ocasiones para su clientela directa.

En Berlín.—El precio del *descuento* libre, que lo dejamos á 2 1/4 por 100, se ha elevado ligeramente después, quedando á 2 3/8 por 100. Es tanto menos fácil reconocer la causa de esta tensión, cuanto que los capitales disponibles continúan abundando en el mercado y que se obtiene el dinero con gran facilidad. Tal vez el hecho de haberse despejado el horizonte político de Europa originará un cambio en este sentido, dado el caso, bastante probable, de que la firmeza del precio del dinero se haya debido á una prudente reserva de los capitales. Tal vez la firmeza registrada se haya debido también á la aproximación de la liquidación mensual y del importante vencimiento de fin de Junio. En este último caso no deberá haber motivos para esperar alguna baja en los precios antes del fin de semestre.

La suscripción del empréstito del 3 1/2 por 100 austriaco, llamado de inversión, ha tenido lugar hace poco y ha alcanzado un éxito satisfactorio, á lo que parece.

Por lo menos, se anuncia que solamente los suscriptores en pequeña escala, hasta cubrir la suma de 400 coronas, recibirán por entero la cantidad suscrita; trátase el nuevo empréstito, emitido á 93,50, con una prima de 0,40 á 0,50 por 100.

Tales son las únicas notas salientes para juzgar del resultado de esta suscripción, que sólo ha tenido lugar en Austria.

***

Los Bancos.—El Banco de Inglaterra ha recibido del extranjero 232 000 libras en oro y 226.000 de la circulación interior, así que ha habido un aumento de 458,240 libras en el *stock* metálico, lo que le ha hecho subir á la cifra de 36.678,824 libras. Además ha habido una contracción de 224.110 libras en la circulación fiduciaria, de modo que la reserva se ha aumentado en 682.000 libras. Su total asciende ahora á 26.283.000 libras, mientras su proporción con el pasivo es la misma que antes, ó sea 51 3/8 por 100.

El Banco de Francia ha ganado recientemente 11.648.000 francos de oro; la plata ha tenido un aumento de 4.259,000 francos; la circulación fiduciaria ha disminuído en 27.600.000 francos.

La situación del Banco del imperio alemán se refuerza de semana en semana; el último balance es muy satisfactorio. La reserva de billetes libres de impuesto, que no ha mucho era de 144.035.000 marcos, se eleva al presente á marcos 199.731.000, excediendo así á la del año pasado en igual época, que consistía en 193.410.000 marcos.

El Banco de Austria-Hungría ha tenido un ingreso de oro por valor de 12.800.000 francos; en cambio registra una disminución de circulación fiduciaria de 18 100.000 francos.

En el Banco de Bélgica el stock metálico ha disminuído en 2.500.000 francos.

El Banco de Italia ha perdido 3.500.000 liras de oro.

El metálico en caja de los Bancos asociados de Nueva York ha experimentado un aumento de 500.000 dollars, quedando ahora en la cifra de 88.100.000 dollars, por 87.600.000 dollars en el balance anterior.

El comercio de las exportaciones de oro de Nueva York arroja cifras de bastante importancia; durante la semana pasada se han exportado 2.250.000 dollars.

Varios elementos han influído últimamente en el mercado neoyorkino, y después de haber provocado alguna vacilación, dejan la plaza con tendencias más firmes.

En un principio se temió que el mensaje del Presidente, referente á los socorros para los americanos residentes en Cuba, suscitará nuevas dificultades; pero el tono muy pacífico con que se ha redactado dicho documento, ha satisfecho á la opinión pública.

Después, las remesas de oro han inquietado al mercado; si ahora son mejores las impresiones, es porque se anuncia una disminución de tales remesas.

Ultimamente, la noticia de que continuaban las hostilidades entre Grecia y Turquía, produjo una desilución momentánea, que se ha desvanecido al saberse el mejor giro que han tomado después los asuntos de Oriente.

Los valores nacionales quedan en calma, y los títulos de ferrocarriles, firmes. El mercado monetario ha permanecido sin cambio sensible.

***

La plata.—En el mercado de plata, Londres, la mejora de la última semana en el precio, desde 27 11/16 hasta 28 1/16 peniques la onza, á consecuencia de compras efectuadas para la China y de compras también para Europa, ha ido seguida de un descenso rudo hasta 27 1/2 peniques, aun cuando se dice haberse llevado á cabo una transacción á 27 7/16 peniques. El mercado se muestra firme en el sentido de baja, y América rehusa vender. Por otra parte, ni la India ni la China pueden pagar el precio al tipo actual de los cambios.

———

Movimiento bursátil

Excepción hecha de algunos valores industriales, especialmente mineros, todos los demás han mejorado de precios en los días que van pasados de la semana.

Han sido los más favorecidos por esta tendencia el exterior español, el italiano, la renta francesa, los turcos y los consolidados ingleses.

Las causas generales de este movimiento de alza pueden reducirse á dos: el descenso del interés del dinero, favorable á todo movimiento de ascenso, y las esperanzas de un próximo arreglo en la cuestión turco-griega.

Tanto la liquidación quincenal de Londres como la de París pusieron de manifiesto una situación completamente favorable á la especulación al alza, así por la escasez de papel como por la abundancia de ofertas de dinero.

***

Veamos ahora el estado particular de los mercados:

En el extranjero.—El 3 por 100 francés sigue oscilando entre 103,40 y 103,50; el inglés, de 113,50 á 113,60; el italiano mejora de 93,80 á 94,12; el rumano de 90,20 á 92,30, y el austriaco, de 104,40 á 104,70. Los turcos, lo mismo que el suizo, portugués y húngaro, sostienen los cambios de la semana anterior. Los valores americanos, con escasas variantes. Los brasileños mejoran 3/4 y cerca de un entero los mejicanos, permaneciendo al mismo cambio de 610 las acciones del Banco Nacional de Méjico. Los valores de Colombia y de Haití también consiguen pequeña ventaja. Muy flojos los argentinos y chilenos, y los uruguayos retroceden de nuevo, en razón á que, contra lo que el Gobierno telegrafió á Europa en la semana pasada, la insurrección sigue en aquel país.

***

En alza de 3 á 5 enteros las acciones de ferrocarriles españoles y sostenidas sus obligaciones. Sin alteraciones apreciables los demás valores industriales; pero todos ellos señalan bastante firmeza.

***

Las oscilaciones en el mercado de minas de oro en Londres no han sido de gran consideración. No podemos determinar á punto fijo si lo que ha predominado ha sido el alza ó la baja en los tipos de cotización, puesto que se encuentran casi en el mismo número las que han subido sobre su nivel anterior y las que han descendido algo del mismo.

***

En Madrid.—Nuestros fondos siguen en alza, tanto en la Bolsa de Madrid como en París.

La razón de este movimiento bursátil no puede ser otro, que la actual situación política, de la que se espera alguna solución favorable á los graves asuntos pendientes.

Los francos más bajos.

El interior se cotizó á 68,15, 66 por 100, 65,90 y 95 al contrado, y á 66,10, 05, 66 por 100, 66,15, 10,05, 65,95 y 66 por 100 á fin del corriente.

Los títulos de la serie E, á 65,95, 66 por 100 y 65,90.

El exterior á 81,50, 55, 40, 15 y 20 al contado, y á 81,40, 50, 30, 35, 20, 25 y 15 á fin de mes.

El amortizable á 78,60, 55, 50 y 60.

Las obligaciones de Aduanas á 95,60, 70, 65, 80 y 75.

Las Cubas viejas á 96,50.

Las nuevas á 80,75, 80 y 70.

***

Bolsa de Barcelona.—París viene cotizando con algunos enteros de mejora y Barcelona ha respondido á la misma, si bien con recelos y desconfianzas que creemos muy justificados en las presentes circunstancias. Los Nortes, de 22,95 pasan á 23,20; las Francias, de 16,70 á 17, y Orenses, de 9,20 á 9,40.

Las obligaciones, exceptuando las Francias y Almansas 5 por 100, que registran pequeña mejora, todas las demás sufren algún descenso.

Las acciones del Banco de Barcelona y las del Colonial, de 88,75 y 82, vuelven á 88,50 y 83,50, respectivamente; y las obligaciones del Canal de Urgel y Trasatlántica, de 47,25 y 85,40 á 47,75 y 85,50.

***

Bolsa de Bilbao.—En Bilbao se han cotizado las acciones del Banco de Comercio á 175 por 100 á fin de Julio próximo; las de Altos Hornos, á 460 pesetas, pasando la par, 450 pesetas, á que antes se cotizaban; las de la Argentífera de Córdoba pasan de 850 á 970 pesetas, y las de Santander-Bilbao, de 104 á 101. También se han realizado obligaciones de Altos Hornos, de Tudela y Obras del Puerto; pero sin sufrir alteración en los cambios señalados en la semana anterior.

***

Valores locales.—Los últimos datos de la Habana señalan mucha flojedad y pocas transacciones en aquel mercado.

Se espera que el Banco Español de Cuba repartirá en este mes un 4 por 100, ó por lo menos un 3, á cuenta de las utilidades del presente ejercicio; por esta razón sus acciones tienden á recobrar el valor perdido. La Compañía del ferrocarril de Matanzas á Sabanilla ha acordado repartir un dividendo de 2 por 100, que nuestras grandes empresas hace años no consiguen, no obstante las anormales circunstancias de la isla, cuya situación no ha permitido hacer dicho milagro á las demás Sociedades ferroviarias.

***

Las plazas de Valencia y Santander han realizado títulos pequeños de los fondos del Estado; pero en valores locales el negocio ha sido casi nulo. Registran variación en sus cambios únicamente las acciones del Banco de Santander, que quedan á 249 p., y las obligaciones, segunda hipoteca, del ferrocarril Cantábrico, que mejoran medio entero, de 79 á 79,50.

Quinto acto. Bata de batista blanca y entredoses Valenciennes, toda plegada en acordeón. Abrigo largo en forma de casaca, hecho de terciopelo *Renaissance* coler marfil y forrado de armiño, *toilette* muy lógica para la desventurada Margarita, que en pleno mes de Enero sucumbía de terrible y larga dolencia, y á quien otras actrices han vestido con *toilettes* tan ligeras como impropias.

La Duse volverá á presentarse con *Magda*, y es seguro que cada representación suya será un triunfo tan espontáneo como decisivo.

NOTAS DEL DIA

Dice un periódico de Sevilla, que se dá como seguro que en breve plazo ingresará en el Convento del Sagrado Corazón de María, la Srta. Pilar León y Primo de Rivera.

También se afirma que profesará en el Convento de las Salesas, una hija del Marqués de Irún, administrador de los Reales Alcázares de Sevilla.

=

Se encuentra en Sevilla el provincial de la Orden Carmelita R. P. Elíseo Durán.

=

Con el objeto de dar varias conferencias á los presos de la Cárcel de esta ciudad, se encuentra en Cádiz el R. P. Gómez Arteche, de la Compañía de Jesus.

El próximo domingo se dará á los reclusos la Comunión pascual.

=

Salió para Granada D. Sebastián Martínez de Pinillos.

=

Ayer estuvo en ésta, procedente de Sanlúcar, el ex-diputado provincial don Pedro Barbadillo.

=

Pasaron ayer el día en Cádiz el diputado provincial D. José Guerra Arroyo y los Sres. D. José Hidalgo y D. Domingo Pérez Marín, que procedentes de Sanlúcar, llegaron á ésta en el correo de las doce.

=

Llegaron en el *express* de ayer la señorita D.ª Antonia Oviedo y el diputado provincial Sr. Caramé.

=

En el mismo tren salió para Sevilla el médico militar Sr. Folache.

=

En las Escuelas Cristianas de San Miguel, fundadas por nuestros respetables convecinos los Excmos. Sres. de Moreno de Mora, tuvieron lugar ayer los exámenes de los niños que reciben enseñanza en tan benéfica institución.

Terminado el acto, que resultó hermoso y conmovedor, se procedió por los generosos fundadores al reparto de premios á los alumnos más aventajados, repartiéndose á estos medallas y vales de ropas.

Acompañaron á los fundadores en dicho acto varios de sus deudos y algunas familias distinguidas de su intimidad.

Entre otras recordamos á la Sra. de Gómez (D. José E.) con su hija Aurora, Sras. de Carranza, de Gómez Arámburu (D. Luís) y su sobrina la Srta. Ana María Gibaja, Sra. Viuda de Picardo, con su hija Micaela, Sres. de Jiménez Mena, señoras de Rodríguez, de Salas, con su hija María del Carmen, y de Castillo (D. Manuel).

Asistió también el Canónigo Doctoral D. Félix Soto.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con helados, pastas, dulces y vinos.

Cuantos asistieron ayer á las Escuelas Cristianas, pudieron comprobar la excelente educación que reciben en dicho centro los niños de las clases más modestas del pueblo.

Una vez más debemos llamar la atención del pueblo de Cádiz acerca del hermoso desprendimiento de los señores de Moreno de Mora, que fundaron y sostienen una institución que tantos beneficios reporta á las clases populares.

=

Salió ayer para Ecija la Sra. D.ª Francisca Aguilar de Barreda, acompañada de su hermana.

=

Para los baños de la Aliseda, el teniente de infantería, D. Alejandro Ory.

=

Ha fallecido en Jerez, á edad avanzada, el Sr. D. Carlos Pedro Gordon y Beigbeder.

Su muerte ha causado general sentimiento en aquella ciudad.

=

Se encuentra en grave estado el teniente coronel de infantería, D. Alvaro Carrión.

Deseamos alivio al paciente.

=

Ha obtenido alivio en la grave enfermedad que padece, el oficial primero de este gobierno civil, D. Virgilio Moratilla.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *México*, salió el sábado 5 de Santiago de Cuba para Ponce.

El *R. M. Cristina*, salió el sábado 5 de Habana para Veracruz.

El *Habana*, salió el domingo 6 de Habana para Santiago de Cuba.

El *Montevideo*, salió el domingo 6 de Port-Said para Barcelona.

El *San Ignacio*, salió el sábado 5 de Suez para Aden.

La carrera del Corpus.—En la plaza de Isabel II, están ya colocadas la mayoría de las berlingas para los toldos; hoy deberán quedar colocadas delante de la Casa-Ayuntamiento, las dos nu vas lámparas de arco voltáico, con que se aumenta el alumbrado de aquella plaza.

Está terminándose también la restauración del cuadro de los Patronos, que se coloca en la galería alta de la Casa Capitular.

Ayer mañana comenzó en la calle Duque de la Victoria, la colocación de los pedestales para los arcos de alumbrado por gas, que llevará aquella vía en esas fiestas.

También han empezado á pintarse los nuevos pescantes de las farolas permanentes, del alumbrado por gas.

De hoy á mañana quedarán listos los toldos, y empezará su colocación en las calles de la carrera.

Fugada.—A las siete de la mañana de ayer, fué recogida por la guardia municipal una agraciada joven, de 15 años de edad, que se encontraba sentada en el escalón del portal de la casa, número 27, calle de Barrié, y que según confesó al ser interrogada, se había fugado momentos antes del Asilo de Recogidas, establecido en la Iglesia de San Pablo, arrojándose del primer piso al patio del convento, para conseguir sus propósitos.

La joven, que estaba imposibilitada de andar por haber sufrido en la caída la dislocación del pie derecho, fué conducida en un sillón de brazos á la Casa de Socorros, donde se curó de primera intención ingresando después nuevamente en el Asilo, donde se encuentra recluída por sus padres.

Movimiento de buques.—Durante el pasado mes de Mayo han entrado en este puerto 285 buques de diferentes nacionalidades.

Carreteras.—Ha salido para Arcos con objeto de recibir los acopios de conservación de la carretera de dicha ciudad á Vejer el Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia D. Julio Merello.

Subastas.—Los Ayuntamientos de Jerez, Arcos y Vejer, anuncian las subastas para el servicio de bagajes durante el próximo ejercicio.

Servicios de la Guardia civil.—La de Medina Sidonia detuvo á un indivíduo por hurto.

—Fuerza del puesto de La Línea detuvo á José Carretero Domínguez, por haber causado dos heridas leves con arma blanca á su convecino Miguel Puerto Moya.

Cuentas.—Por el Gobierno civil de la provincia se ha pedido á los Alcaldes de los pueblos comprendidos en el reparto de las 2.000 pesetas concedidas por el Gobierno para socorro de la clase obrera, que remitan la cuenta justificada de las cantidades que le fueron concedidas.

Hasta ahora no han rendido dichas cuentas más que dos Ayuntamientos.

Material de guerra.—El vapor *Cabo San Antonio*, que se espera en este puerto, procedente de Bilbao, conduce 45 cajas conteniendo granadas con destino al Arsenal de la Carraca.

—Con destino á la dotación del acorazado *Carlos V*, llegaron ayer á Cádiz á bordo del vapor *Ballesteros*, 100 cajas conteniendo carabinas y 150 cajas de cartuchos, que embarcó el buque en Bilbao.

El *Ballesteros* se fué á fondear á la posa de Santa Isabel, á su entrada en este puerto, por tener necesidad de aislarse de los demás buques anclados en esta bahía, á causa del cargamento que conduce.

Subastas.—La Junta Administrativa del Arsenal de la Carraca, anuncia subastas que tendrán lugar en el mismo, mañana 10 del corriente Junio, para la adquisición de gran cantidad de plomo en planchas.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios, ingresaron el pasado sábado en los fielatos de consumos 204'27 pesetas y anteayer domingo 259'16.

—El Gobierno civil ha remitido los nombramientos de los nuevos vocales de la Junta de Sanidad.

—Por la alcaldía se ha oficiado á la Jefatura de Obras públicas, pidiéndole informe si causa perjuicio al nuevo pavimento del muelle, el riego que solicitan los dueños de los establecimientos allí establecidos.

—La Comisión mixta de Reclutamiento, notifica haber declarado excluidos temporalmente á los mozos Antonio Cabello Parra, Gabriel González Ruiz, Salvador González Maldonado, Pedro Orozco Orces, Manuel Villariego Ruiz, José Robles Luenga, Francisco Nuche Dolarea, Francisco Corrales, José Navarro Delfín, José Romero Sánchez, José Martínez García, Manuel González Gómez, Joaquín Gallardo León, Cayetano Paramio Huertas y Antonio Castillo Ruiz.

La misma comisión, ha declarado soldados sorteables, á Pedro Payan Tudela, Manuel Retes Escoto y Juan de la Torre y Oliva.

—El juzgado de instrucción, interesa la busca y captura del actor del robo de nueve jamones á D. Francisco Sánchez Jiménez.

—Para esta tarde ha sido convocada la comisión municipal de Policía Urbana.

Artistas.—En el correo de la madrugada salieron ayer para Granada y Almería, el eminente actor D. Antonio Vico, sus hijos y el Sr. Perrín.

En el vapor *García de Vinuesa*, que salió ayer de nuestro puerto con rumbo á Almería, marcha con los demás artistas que forman la compañía que ha venido actuando hasta hace dos noches, en nuestro Teatro Principal.

En la Audiencia.—En la Sala primera fué suspendida ayer una causa por delito de rapto que estaba anunciada, por haber contraido matrimonio el procesado con la jóven en cuestión.

—No funcionaron las Salas segunda y tercera, por falta de señalamientos.

Traslado.—Ha sido trasladado á la plaza de segundo jefe de esta Aduana, el vista de la de Bilbao D. Eulogio López Viche, pasando á desempeñar aquel cargo D. Ricardo Mestre, que sirve en Cádiz.

Remesa.—En la próxima semana será remitida á Ceuta la remesa de 200.000 pesetas, para atenciones de Hacienda en aquella plaza.

Conduce dicha remesa el empleado de esta Tesorería, D. Horacio Gutiérrez.

La corrida del Corpus.—El día 15 del corriente mes serán encajonados en el encerradero de Dos Hermanas, los seis hermosos toros de D. Joaquín Muruve que serán estoqueados por Mazzantini y *Minuto* en esta plaza, en la próxima festividad del Corpus Christi.

Los toros deberán llegar á Cádiz la víspera de la corrida, y el desencajonamiento se hará el mismo día del Corpus por la mañana, en la plaza de toros, siendo la entrada por convite.

Vapor correo.—En la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente Barcelona, el vapor correo *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica, que mañana 10 saldrá para las Antillas.

El buque conducía unos 16 soldados de la recluta voluntaria, que ingresaron á su llegada á Cádiz en este Depósito de Ultramar, y muchos jefes y oficiales de todas armas que continúan viaje á Cuba.

También venía á bordo del *Buenos Aires* un cabo de cañón, que se encontraba reclamado por este juzgado, en el que se le sigue causa por rapto de una joven.

Dinero.—El tren correo de anoche, condujo desde Málaga 200 cajas, conteniendo metálico, que ocupaban dos vagones é ingresaron en esta sucursal del Banco.

Custodiando ese dinero vinieron siete guardias civiles y un cabo de las fuerzas de la benemérita destacadas en aquella capital.

Los consumos de Jerez.—Presidida por el administrador de Hacienda, se celebró ayer la anunciada subasta para el arriendo de los derechos de consumos en Jerez, al tipo de 1.642.646 pesetas.

La subasta que era simultánea con Madrid, Jerez y Cádiz resulta desierta en esta capital por falta de licitadores.

Admirable cura. — Sufriendo de bronquitis crónica me curé en pocos días con las Píldoras Expectorantes del doctor Heinzelmann.—Dr. Féliz F. Riño.—Firma legalizada.

Precio del frasco Pesetas, 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

(*Recibidos con retraso*)

Madrid 7, 10'45 noche.

Entre liberales

Después de la solución de la crisis, los liberales se han dividido.

Elementos importantes del partido fusionista protestan de la actitud de su jefe.

Moret ha hablado en el círculo liberal, manifestándose indignado.

Salmerón

La opinión de este político respecto á la crisis, es que nunca hubiera creido que tuviera semejante solución.

Silvela

El sábado próximo se verificará una reunión de silvelistas, que probablemente tendrá efecto en el Teatro Moderno.

Hablará Silvela exponiendo la situación y los problemas que se presentan, emitiendo su autorizada opinión acerca de ellos.

Asistirán á este importante acto público muchos amigos de provincias.

Personajes yankées

El corresponsal de *La Correspondencia de España* en Washigton, considera seguro el nombramiento del general Trasy para Ministro de los Estados Unidos en España y el del Senador Aldrich para cónsul general de Cuba.

Prisión

Se asegura que han sido reducidos á prisión los principales organizadores de la expedición del *Dauntles*.

Mando de Cuba

En el Congreso se ha asegurado que el general Azcárraga irá dentro de este mismo mes á Cuba, regresando Weyler por enfermo,

Retraimiento

Se habla mucho de la decisión adoptada por los concejales y diputados provinciales fusionistas de Madrid, de retirarse de las corporaciones hasta que cambie el actual estado político.

Madrid 8, 2 tarde.

El «Tres Amigos»

Dicen de Nueva York que las autoridades yankees no encuentran pruebas suficientes para embargar el vapor filibustero *Tres Amigos*.

De Oriente

Han surgido algunas dificultades en las negociaciones de paz, porque los turcos insisten en la reivindicación de la Tesalia, á lo cual se oponen las potencias.

Madrid 8, 10'15 noche.

Los jingoistas satisfechos

Telegrafían desde Nueva-York á *El Heraldo*, que la solución de la crisis política de España ha satisfecho á los *jingoistas*, que se proponen declarar fracasada la política de contemplaciones.

Mac-Kinley

El presidente de la república norte americana ha emprendido una activa campaña en pró de sus aspiraciones.

Mr. Calhoun llegará hoy á Washington procedente de Cuba.

Pronto se conocerá su información, anunciándose sorpresas.

Madrid 8, 8'45 noche.

De política

Hay escasez de noticias políticas.

Reina verdadera espectación ante el anuncio de que ha de celebrarse el *meeting* silvelista.

Espéranse con interés las declaraciones del Sr. Silvela.

No es exacto que se hayan manifestado distintas opiniones en la reunión de los silvelistas del Senado.

Reinó completo acuerdo.

Madrid 8, 11 noche.

Montero Ríos

Visitó al Sr. Sagasta el exministro D. Eugenio Montero Ríos.

Aumenta el disgusto y la marejada entre los liberales, producida por la actitud del Sr. Sagasta.

BOLSA DE MADRID

8 Junio 1897.

Interior	65'55
Idem (serie E.)	65'50
Idem títulos pequeños	68'80
Idem fin de mes	65'45
Idem próximo	00'00
Exterior	80'50
Idem títulos pequeños	87'50
Amortizable	78'20
Obligaciones del Tesoro	102'15
Aduanas	96'75
Cubas del 86	96'00
Cubas del 90	80'60
Río Tinto (en París)	689'00
Banco de España	412'00
Tabacalera	215'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'00
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'25
París, vista	28'50

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santos Primo y Feliciano.—Témpora. Ayuno.

Santo de mañana.—Santa Margarita, Reina de Escocia.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de RR. MM. Descalzas, por la fiesta de San Juan.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

En la iglesia subterránea tendrá lugar el triduo consagrado al Espíritu Santo en los días 6, 7 y 8 del mes.

A las ocho de la mañana, rezada tercia y hecha la meditación de Pentecostés, se dirá la Santa Misa, terminando con preces por el fundador del Oratorio.

A igual hora del jueves 10 comienza la octava al Santísimo Sacramento, titular de la Capilla, la cual concluye el 17, festividad del Corpus, en cuyo día se dará la bendición Sacramental.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 17.
Luna sale á las 1 y 20 m.; pónese á las 12 y 54 n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 9 y 08 de la noche.
Primera baja, á las 2 y 30 de la madrugada
Segunda alta, á las 8 y 34 de la mañana.
Segunda baja, á las 3 y 01 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 8 de Junio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Artillería D. Atilano Fernández.

Hospital y Provisiones 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 138 hombres, pesetas 340,25.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. — Jornales devengados por 00 hombres, pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 3.905 kilos.— Lanares, 5 con 60 kilos.—De cerda, con 0.000 kilos.— 33 jornales, pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 578.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 00.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 8 de Junio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

=

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

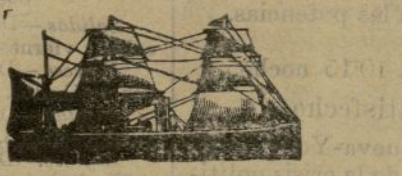
De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO. — Compañía cómica. — Funciones para hoy:

A las 8: Hay entresuelo.—Baile.
A las 9: La ducha (primer acto).—Baile.
A las 10: La ducha (segundo acto).—Baile.
A las 11: Baile.—Los monigotes.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 18 de Junio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

LONDON

capitán Kingsford, saldrá de este puerto el jueves 10 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

AZNALFARACHE

su capitán D. Guillermo Fernández, saldrá el viernes 11 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4, principal.*

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

TORRES MUÑOZ

Calle de San Marcos, n.º 11, Madrid.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones, es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es *soluble* y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Depósitos en Cádiz: Droguerías de los Sres. E. Casal y Matute Hermanos.

Cajas metálicas de 0'50, UNA y 5 pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha

Niceto

su capitán Urrutia, saldrá el dia 21 de Junio.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Puerto Rico

su capitán D. J. Pelegri, saldrá el viernes 18 de Junio fijamente.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*, Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 417.

Cádiz: Jueves 10 de Junio de 1897

Bajas pasiones

Siempre hemos encontrado altamente censurable el escribir lo contrario de la verdad y de lo que tiene que sentirse, á no ser que la inteligencia del escritor sea completamente nula, por el único y exclusivo objeto de servir intereses personales del mismo que escribe, olvidando como tal escritor, lo que le dicta su conciencia, lo que es claro y evidente, lo que es ó puede ser beneficioso para el país ó para determinadas localidades, lo que se funda, en fin, en algo grande, en algo que está por encima de pequeñas y miserables pasiones.

Desgraciadamente, ocurre con bastante frecuencia esta verdadera corrupción política con la mayoría de los periodistas que, ó por la vil soldada ó por la consecución de puestos y honores, ó por el miedo de perder los ya conseguidos, llenan las columnas de su prensa con innumerables falsedades para lo que tienen que torturar su inteligencia, rebuscando interminable serie de sofismas con el objeto de desvirtuar la verdad de los hechos.

Despreciable es el sistema, y despreciables los que le siguen; pero es mal muy generalizado y que ha de seguir mientras exista el mundo, porque desgraciadamente los hombres en su inmensa mayoría, no se mueven más que por bajas pasiones; y el amor propio, la envidia y el despecho son cualidades muy humanas.

Esto y no otra cosa, significa lo que burdamente se atreven á decir algunos órganos del canovismo cuando escriben sobre la disidencia del Sr. Silvela, pues acostumbrados á conocer y tratar políticos de pacotilla, hombres públicos al uso y mercaderes de la política, les duele tener que confesar que existen otros hombres que no se mueven por pasiones bastardas ni por interés propio, que piensan y sienten más alto que todos esos politicastros que se agitan únicamente por convenir así á sus particularísimos intereses que anteponen con falta absoluta de conciencia y honradez, á los más sagrados é importantes de la Patria.

Y si de la disidencia general del partido conservador, pasan esos periodistas ó sus inspiradores á tratar de los que en cualquier localidad representan esa tendencia, entonces, al verse llenos de cieno en todos sentidos, al sentirse inferiores en el orden moral político á sus contrarios, intentan ¡necios! falsear los hechos, mentir á sabiendas y negar, si es preciso, que sus adversarios de hoy, como todo el pueblo reconoce, siempre y en toda ocasión y durante toda su vida política, lo mismo cuando estaban al lado de Cánovas que estando de él distanciado, han seguido en determinadas materias que con la política no se rozaban, la misma línea de conducta, el mismo proceder, y se han opuesto á todo aquello que repugnaba á sus conciencias, porque esos hombres, como todo el mundo sabe y es inútil empeño que lo nieguen los canovistas, aprendieron desde pequeños, siguiendo otros ejemplos, á pensar alto, á sentir bien y á cumplir con los deberes de todo hombre honrado, cualidades que á muchos, desdichadamente, les falta.

DEL EXTRANJERO

Una carta de Gladstone.—La nueva Santa Alianza.—El Emperador de Austria y los jefes de la mayoría parlamentaria.—Alemanes y jóvenes tchéques.—Un discurso de lord Salisbury.—El Sumo Pontífice y el Rey de Siam.

Gladstone acaba de lanzar á los vientos de la publicidad otra carta aún más injuriosa para las potencias que la que ya conocen nuestros lectores, y que no servirá sino para envenenar más aún las cuestiones internacionales.

Dice el *great old man* en la carta á que nos referimos:

«El partido liberal inglés se halla resuelto á no aparecer como cómplice en la continuación de la actual política internacional en el Oriente europeo, en el que la Santa Alianza, tan detestada en los días de mi juventud, viene á renovarse hoy con el nombre de concierto europeo. La diferencia consiste en esto:

Austria, Alemania y Rusia constituyeron en otro tiempo la Santa Alianza. Francia no se adhirió á ella. No existía á la sazón el reino italiano, é Inglaterra, dirigida por Canning, protestaba vigorosamente y tampoco permitió que se la considerara adherida á la política de Metternich.

Ahora, Rusia, Alemania y Austria, han emprendido nuevamente su antiguo oficio de enemigas de la libertad y de la justicia. Francia enmudece, por razón de sus complacencias con Rusia; el reino italiano se encuentra paralizado por virtud de sus anteriores agitaciones, y la Gran Bretaña se contenta con sentarse á la mesa de los tres Emperadores y con poner el visto bueno al pie de los decretos con que disponen aquellos potentados de la suerte de los cristianos en Oriente.

Por otra parte, la sangre de cien mil cristianos ha empapado el suelo de la Armenia, sin que se haya infligido castigo alguno al *gran asesino* que la ha hecho derramar, y sin que se haya buscado garantía alguna con objeto de impedirle la repetición de crímenes análogos.»

Y termina su carta Gladstone con las palabras que siguen:

«¿Es que los ingleses quieren continuar siendo esclavos é instrumentos de la nueva *Santa Alianza*, que ha superado á la antigua, no ya tanto en maldad cuanto en bajeza?»

***

Al recibir el Emperador Francisco José de Austria á los jefes de los distintos grupos que constituyen la mayoría parlamentaria, insistió sobre la necesidad de que sea firmada la paz entre alemanes y tchéques en la Bohemia, bajo los auspicios del Gabinete de Viena. El Emperador ha concedido amplia libertad al Conde Badeni para convocar la dieta de Bohemia en el momento que más oportuno lo crea, bajo la condición, por supuesto, de buscar el medio para que alemanes y jóvenes tchéques reanuden en el orden político sus relaciones, en mal hora interrumpidas, y coadyuven á resolver la crisis que amenaza dar al traste con el concierto federal sobre el cual se funda la organización política del imperio austro-húngaro.

El Conde Badeni ha conferenciado con los Diputados Herold y Kaizl, pertenecientes al grupo de los jóvenes tchéques, y con el Diputado alemán Prade, antes de partir para Bohemia dispuesto á encontrar el medio más adecuado para que acaben por encontrarse jóvenes tchéques y alemanes, hoy tan distanciados.

En cuanto á la reforma de la Constitución en sentido autonomista y federalista, es asunto de que hablan todos los periódicos, y en el que se ocupan todos los políticos austriacos, y acaso sea éste el único medio para que se resuelva la tremenda crisis política por que atraviesa hoy el imperio austro-húngaro.

***

Nuestros lectores recordarán, seguramente, el contexto del discurso pronunciado por lord Salisbury, condenando el Mensaje de adhesión dirigido al Rey Jorge por 60 Diputados de la Cámara de los Comunes inglesa. Pues ahora acaba de pronunciar otro discurso, del cual copiamos los párrafos que siguen:

«Yo no puedo creer que la política helénica se haya dejado influenciar por ese chauvinismo que ha conducido á su patria á los mayores extremos.

Pero sí puedo asegurar que en Grecia han sido abandonados los verdaderos resortes de gobierno en manos de la clase menos instruida y más propensa á los temperamentos revolucionarios. Bien triste es la historia que antecede; pero de los acontecimientos que acaban de realizarse en Oriente, guardará el pueblo griego perdurable y tristísima memoria.»

***

El Rey de Siam ha sido recibido en audiencia particular por León XIII. Veinte minutos duró la entrevista entre el Monarca asiático y el Padre Común de los fieles cristianos. De lo que se habló en la audiencia todas son conjeturas, dado que ninguna otra persona asistió á ella, más que los dos augustos interlocutores. El Rey de Siam visitó más tarde al Cardenal Rampolla, regresando en seguida al hotel en que se hospeda. Prudentísimas razones han sido óbice para que el Monarca asiático se hospede en el palacio de los Reyes.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Espigando en los rastrojos de la prensa francesa, cuyos testimonios llevan consigo casi siempre la causa y el motivo de recusación que les dá el ser confeccionados á tanto por línea, ha encontrado el periódico más batallador del Sr. Cánovas un artículo del *Journal des Debats* (edición rosa, ó de color de rosa), en el cual dice el periódico francés, que nunca dió crédito á los telegramas de las agencias que señalaban como próximo el advenimiento de los liberales al poder, ni tampoco creyó que la opinión en España fuese favorable á los liberales. Añade que estas noticias las consideró desde luego interesadas, y que la solución de la crisis no era dudosa, porque hubiera sido una locura sustituir ahora á Cánovas, pues aunque Sagasta afirmaba que tenía toda clase de soluciones, incluso para reprimir la insurrección cubana y para negociar con los Estados Unidos, conócese de sobra su escasa energía, y no se podía creer que aun teniendo *in mente* esas soluciones, fuese capaz de aplicarlas. ¿Y para qué cambiar de Gobierno—agrega—si el cambio había de reducirse ó que se siguiera con menos energía la política del Sr. Cánovas?

Como se vé, el periódico francés no sabe de lo que ha pasado en España más que lo que le han contado—tal vez en papeles de *color de rosa*—, y así resulta su opinión de imparcial y desinteresada.

Ahora bien, en lo que parece afinar más la puntería—quizás también por encargo expreso—es en esto que más adelante escribe, según la referencia en que me fundo.

«Se extiende—dice esta—en consideraciones sobre el planteamiento de las reformas *decretadas por Cánovas*, juzgándolas muy beneficiosas y cree (óigase esto bien) *que sería oportuna la retirada de Weyler, de quien se dice que como soldado ha cumplido bien; pero no se le juzga el más llamado á dirigir la sección política en la gran Antilla.*

Lo más significativo del caso es que el periódico ministerial á que me refiero tome esta opinión desinteresada del *Journal des Debats*, con ese aditamento de la retirada del general Weyler, sin añadir por su cuenta nada y dejando por consiguiente en pié esa última afirmación que casi parece suya en absoluto.

¿Es que realmente va el Sr. Cánovas al relevo del general Weyler? Y si esto es así, ¿cuenta el Presidente del Consejo de Ministros con que aquel ha de resignarse á ser sacrificado?

Ecco il problema.

***

El anuncio de la reunión de nuestros amigos, que, como anoche telegrafié, ha de verificarse el sábado, ha causado no poca sorpresa á los amigos del Gobierno, y más que á éstos, á los liberales.

Véase lo que, al anunciar dicha reunión, escriben, dos importantes periódicos de la mañana.

El Imparcial:

«Mientras los liberales, que debieran hacer una política expansiva, de frecuente contacto con la opinión, andan en dudas sobre si irá el Sr. Sagasta á pronunciar un discurso en el Círculo del partido ó publicarán un manifiesto, el Sr. Silvela no ha titubeado para anunciar que el próximo sábado dirigirá la palabra á sus amigos, á fin de darles cuenta de las causas que han determinado la abstención parlamentaria de las minorías.

Se espera que el discurso del Sr. Silvela tenga importancia política, y anunciará, además, que se propone realizar una campaña de propaganda durante el verano próximo. Irá á Burgos, á Santander y á otras capitales.

Como el local de la redacción de *El Tiempo* es reducido, es probable que la reunión del sábado habrá de celebrarse en otra parte, pues se cree que vendrán algunas representaciones de provincias.»

El Liberal:

«El Sr. Silvela ha decidido emprender una activísima campaña de organización y propaganda políticas.

Además de estar resuelto—como indicamos ayer—á visitar, durante el próximo verano, cinco ó seis capitales de provincias, empezando por la de Burgos, con objeto de promover reuniones públicas y pronunciar en ellas discursos en apoyo de los procedimientos que motivaron su disidencia con el Sr. Cánovas del Castillo, ayer recomendó eficazmente á sus amigos que formen comités locales y provinciales en cuantos lugares haya medio de organizarlos y que consagren, asimismo, todos sus esfuerzos, á la constitución de las fuerzas simpáticas á este movimiento, en condiciones de poderlas presentar con todos los caracteres de un partido político.

Para dar el ejemplo é iniciar la campaña, el Sr. Silvela anunció á sus correligionarios que el sábado próximo se celebrará un *meeting*—probablemente en uno de los teatros de Madrid—en que les dirigirá la palabra, pronunciando un discurso que se presume contendrá notas interesantes acerca del conflicto parlamentario pendiente todavía y del planteamiento y solución de la última crisis.»

El *meeting*, como telegrafié anoche, se verificará el sábado próximo en el teatro Moderno.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 8 Junio 1897.

HUMORADAS

POR MATEMÁTICAS

Aunque las matemáticas no son textos que se compaginan mucho con el periodismo, en casos extremos conviene echar mano de ellas, para salir de dudas y aclarar nebulosidades que á lo mejor se presentan en el horizonte político de la culta *Gades*.

No se puede negar que las matemáticas son recurso excelente en determinadas ocasiones, sobre todo cuando hay que resolver algún problema complicado, como, por ejemplo, el que está pendiente de resolver en ese augusto templo de las letras patrias que se llama «Redacción de *La Dinastía*.» Allí existen varios términos conocidos, demasiado conocidos; pero hay una terrible equis, una incógnita indescifrable, que no pueden hallar los mismos canovistas, á pesar del grandísimo empeño que tienen en ello.

Esta incógnita, esta equis fenomenal, es nada menos que el director de la citada publicación.

Gran tarea es, pardiez, la que se han impuesto los canovistas de Cádiz, y duélenos ver el desaliento que de ellos se apodera cuando se desvanecen sus ilusiones.

¿Que no encuentran al director de *La Dinastía*? Pues vamos á buscarlo; y no extrañen los conspícuos redactores de ese periódico, que el espíritu de compañerismo nos induzca á prestarles nuestro modesto concurso.

Fijemos cuatro términos; tres conocidos y uno incógnito.

Señalemos los primeros con los nombres de Ortíz Mérida, Calderón y Peman, y el último, ó sea el director, con la letra equis, y planteemos la siguiente proporción simple ó regla de tres, para que la operación sea más fácil y comprensible para el público lector, y tendremos:

$$\text{Ortiz Mérida} : \text{Calderón} :: \text{Peman} : x$$

Y como en toda proporción el extremo incógnito es igual al producto de los medios, partido por el extremo conocido, resulta, realizando la operación, que équis es igual á Calderón multiplicado por Peman, y ambos partidos por Ortíz Mérida. O así, en forma adecuada:

$$x = \frac{\text{Calderón} \times \text{Peman}}{\text{Ortiz Mérida}}$$

Pero como el valor de los términos del quebrado que presentamos es de sobra conocido, resulta claramente, que el término equis, ó sea el director de *La Dinastía* igual al infinito.

Ya vé *La Dinastía* cómo, á pesar de nuestros esfuerzos, tampoco se puede sacar nada en claro ni encontrar en la inmensidad del infinito al director del colega.

Lo sentimos por los canovistas, y les aconsejamos, ya que no hay otro medio, que interpongan toda su valiosa influencia con el Sr. Gobernador Civil de la provincia, para que disponga su busca y captura.

EL DE ARGAMASILLA.

Nota bene.—Suplicamos á los redactores é inspiradores de *La Dinastía*, que hojeen cualquier tratado de Álgebra, para que averiguen las cifras que representan los términos de un quebrado que resulta igual al infinito.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Parece mentira lo desagradecida y lo envidiosilla que va resultando *La Dinastía*; y lo peor es que sin motivo, pues dado su floreciente estado, debido á su sabia redacción de letrados y á sus importantísimos trabajos de cocina, no quiera dejar vivir á los demás colegas pretendiendo descubrir *secretos* de redacción, sin duda con el propósito de deslucir trabajos que le han parecido tan buenos que ella no alcanza ácomprenderlos y contestarlos. Nosotros tenemos una modesta idea de nuestros editoriales, pero ahora nos envanecemos del aludido por *La Dinastía* de ayer, pues ha confundido nuestro trabajo con los importantísimos de *El Tiempo*, sin que por esto neguemos que con frecuencia nos honramos en copiar sus valiosos editoriales ó los párrafos más salientes de ellos, como es natural entre periódicos de una misma comunión política.

También el editorial nuestro, que tanta envidia ha producido á *La Dinastía*, expresa conceptos que al día siguiente dice *El Imparcial*. ¡Milagro que no supongan el colega que nos lo ha enviado el señor Gasset á espaldas de Quero!

***

Por último, ya que *La Dinastía* nos imita, como todo el mundo conoce, debiera agradecernos el haberle enseñado á ser periódico, por lo menos en la forma, y debiera seguir imitándonos en lo esencial, que es en ponerle á su redacción una cabeza visible, por ejemplo, un director, y además en tener la serenidad y abnegación de no juzgarnos por ella misma, como en el caso de que tratamos, no dando lugar á que el público se ría, como ayer se habrá reído á su costa, al verla hablar de trabajos periodísticos de tijera, de que es maestra consumada.

***

En cuanto á lo que dice de que nuestro ilustre jefe no ha sido consultado por la Reina en esta crisis, puede repetirlo si es un placer que se proporciona en ello. Pero es posible que se equivoque, porque no le informen bien desde Madrid, pues hay muchas formas de consultas; resultando luego que tenga que entonar pronto el *ego pecator*, cosa en verdad, si difícil para otros, bien fácil para ella, dados sus antecedentes y costumbres, tan en armonía con la escuela utilitaria.

Además, ¡qué poco ducha está el colega en cuestiones de alta política!

Le choca que S. M. no haya consultado á nuestro ilustre jefe públicamente y no le llama la atención de que, rompiendo una antigua costumbre, no se hayan consultado tampoco á los ex-presidentes de las Cámaras, Sres. Marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos.

Pero se comprende que no se ocupe de tal cosa, pues dedicada siempre á la política menuda. ignora lo que es ésta en escenario más grande.

***

La verdad es que causan risa los argumentos de *La Dinastía*, y que entre las gentes sensatas sirven de *jolgorio*.

Ayer mismo declaraba, que nuestro estimado colega *El Tiempo* había elevado un memorial, en el que si no podía el poder, trataba, por lo menos, de llamar la atención sobre el jefe de la disidencia conservadora.

Ahora bien; lo que *El Tiempo* ha pedido, y con él nuestro ilustre jefe, es que se formase un gobierno, sacado de las mayorías parlamentarias.

El Sr. Silvela no tiene actualmente mayorías en el Senado ni en el Congreso.

Ergo, el Sr. Silvela no ha pedido el poder ni *El Tiempo* tampoco.

En tal caso, lo habrán pedido para los mismos canovistas.

Más lógica, pues, relamida colega.

***

Le extraña á *La Dinastía* que se empezase esta sección diciendo que habían ocurrido pocas novedades el día anterior en los centros oficiales, y que renglones más abajo se diese cuenta del recibo de dos Reales Ordenes importantes, aprobando una el presupuesto provincial y desestimando la otra el recurso de alzada contra las reformas de Beneficencia.

Y añade la polemista é incomparable *Dinastía*:

«Por lo visto, al inteligente colega esas novedades no le sirven».

Perdone, hermana, si le objetamos, que incurre, como siempre, en un crasísimo error, y que de algo nos sirvieron cuando hicimos mención de ellas.

Pero de que nos sirvieran ó no á que sean pocas novedades dos Reales Ordenes, por muy importantes que á *La Dinastía* le parezcan, va una gran diferencia y no hay relación alguna entre una cosa y otra.

Lo primero que se debe hacer para entrar en discusiones, es no confundir los términos y conservar en buen estado de lucidez el sexto sentido.

***

Los contratistas se encuentran retraídos, quizás temiéndole á la barahunda política reinante.

Ayer celebróse por segunda vez la subasta para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales en esta provincia, no pareciendo ningún postor por la Delegación de Hacienda.

Tampoco tuvo efecto en Madrid la subasta para el arrendamiento de los consumos de Jerez.

¿Quare causa?

***

Para el día de mañana se preparan grandes acontecimientos en el seno de la Comisión provincial, en la que han de discutirse los expedientes electorales de varios pueblos, siendo el de Sanlúcar, el que ha de promover mayor algarada.

¡Dios tenga de su mano á los señores diputados y haga que se aparte de ellos la dialéctica *sui generis* del *órgano* canovista de esta capital.

EL DE RESERVA.

SIN POLÍTICA

ARFAN EL GRACIOSO

El sainete *¡Al agua, patos!* llevaba más de cuarenta representaciones en el modesto teatrillo de tablas del café del Cisne, uno de los primeros, casi se puede decir que el primero de los teatros por horas,

El público, siempre numeroso, compuesto la mayor parte por estudiantes, aplaudía á rabiar esa piececita en un acto, en la que Ramírez desempeñaba el papel de gracioso con un talento inimitable.

Una noche se produjo cierta agitación de bastidores para adentro; los actores cuchicheaban; muchos de los que debían representar papel en la primera función estaban en traje de calle, sin prepararse, y eso que sólo faltaban unos minutos para las ocho. El gerente, dando muestras de impaciencia, hacía viajes contínuos desde la taquilla á la Dirección y viceversa. En cada viaje decía una cifra al Director, que le interrogaba con una mirada ansiosa; cada vez aumentaba la cifra. Cuarenta duros; á los cinco minutos, sesenta duros; al oir el Director la última, de 100 duros, palideció y se dejó caer sobre un sillón, poco menos que desmayado, repitiendo por lo bajo: ¡100 duros! ¡qué lástima! sin embargo, no hay más remedio, exclamó, y, cogiendo la pluma, escribió en una cuartilla de papel los siguientes renglones:

«Por indisposición del Sr. Ramírez se suspende la representación del sainete *¡Al agua, patos!*, que se sustituirá con la comedia en un acto *Lanzarote*. Las personas que lo deseen, pueden recoger el importe de sus localidades en el despacho, antes de comenzar la función.»

Ya se disponía á tocar el timbre para dar la orden de que se leyera el anuncio en el café, donde esperaba el público con alguna impaciencia, cuando se entreabrió la puerta de la Dirección, y una voz pronunció un «¿se puede pasar?» lleno de timidez.

—Adelante—contestó el empresario malhumorado.

Apareció el carpintero del teatro. Era un hombre de corta estatura, ancho de espaldas, regordete, de cara muy llena y redonda, cuidadosamente afeitado; bajando los ojos fijó la mirada en la gorrilla de seda, que rodaba de una mano á otra para disimular la emoción que sentía; después de unos segundos de silencio, se atrevió á romperlo diciendo:

—Corren voces de que no se puede representar la pieza *¡Al agua, patos!*, por indisposición del Sr. Ramírez. Si usted lo consintiera, podría yo sustituirle esta noche, porque sé perfectamente su papel.

—Está usted loco, Arfán—contestó el Director,—al pretender nada menos que sustituir á un gracioso del mérito de Ramírez, así de buenas á primeras, sin preparación. Aunque tuviera usted grandes cualidades naturales, es imposible principiar de sopetón con primeros papeles. Le agradezco su buena intención, pero puede usted retirarse.

—Yo le aseguro, señor Director—replicó con entereza Arfán,—que puedo hacer ese papel, y para demostrarlo, que venga Pepito, el galán, y aquí mismo, delante de usted, repetiremos la cuarta escena, que es la más difícil, y se convencerá.

El Director, que estaba aterrado ante la perspectiva de la devolución de una entrada excepcional, se dejó seducir y vino Pepito.

Desde los primeros momentos de la escena, el carpintero se transformó en otro hombre; nunca había logrado Ramírez los efectos que obtenía Arfán con la mayor sencillez y naturalidad. El empresario, no sólo vió salvado el compromiso de aquella noche, sino que adivinó en aquel hombre un actor genial y le aplaudió con entusiasmo. Rebosando alegría dió orden de levantar el telón.

—Vamos á tener bronca esta noche—decía un actor á otro al saber la noticia;—el Director se ha vuelto loco por mor de la guita, que no quiere devolver; pero se lleva chasco, porque el público va á armar algún alboroto, y adiós entradas.

—No seas simple—contestó un compañero;—no conoces el público este, y no caes en la cuenta de que hoy es día de Reyes, y que esto de hacer llevar á Arfán la escalera y la espuerta, despertará gran entusiasmo.

En cuanto salió Arfán del despacho del Director, los actores le rodearon ofreciéndole sus camarines para que se vistiera. Entraron de tropel en el primero que encontraron, y entre burlas y chirigotas, todos le ayudaron á cambiar de traje. Después, continuando la broma, le embadurnaron con cuantos colores y potingues encontraron á mano, y Arfán resultó con una cara tan cómica, que él mismo, á pesar de su emoción, soltó una carcajada cuando se miró al espejo.

Se levantó el telón.

Arfán se colocó en el hueco de la primera caja de bastidores, y aguardó su entrada.

Le tocó el turno y entró en escena sin necesidad de traspunte. El público le acogió con gran algazara de carcajadas, aplausos, gritos, imitando la sierra, el gato la cabra, etc.: pero el carpintero no se inmutó; con mucha tranquilidad, aguardó á que pasara la tormenta para atender á su papel.

Durante la primera escena fué interrumpido á cada paso por las risas del público, no para burlarse de él, sino para celebrar su gracia inimitable y espontánea; en las escenas siguientes ensordecían los aplausos y los bravos; al terminar el acto, el público en pie, lleno de entusiasmo, hizo una ovación al conmovido Arfán, como pocos actores habrán recibido. Se había impuesto al público, y, por tanto, al empresario, que le contrató aquella noche misma.

Arfán era gracioso de nacimiento, como Guzmán; para obtener efectos admirables le bastaba el gesto natural y tranquilo, sin recurrir á los ejercicios de dislocación, á las actitudes violentas é inverosímiles por lo grotescas, tan de mal gusto del público de hoy, que logra convertir en semipayasos aun á los actores de más talento.

El carpintero, con inflexiones naturales de voz, entonación cómica de la palabra perfectamente adaptada al gesto sobrio, y la expresión cándida de su fisonomía, obtenía en el público la risa llevada á su mayor extremo, la risa contagiosa, irresistible, convulsiva.

Desde la primera noche lo que más llamó la atención fué su manera originalísima de entrecortar las frases y aun las palabras, suspendiendo un poco la respiración y haciendo aspiraciones profundas. Esto lo solía hacer en los pasajes chistosos, con lo cual acentuaba la gracia de la frase, por ejemplo: en el célebre sainete *A primera sangre*, que tantos aplausos le valió, cuando el protagonista llega al terreno para batirse, cosa que él no quiere de ningún modo, frente á frente de su adversario con el sable en la mano, mirándole con ojos de cabra embarazada, le dice:

—¿Quie... re usted dos sooom... breros y se acaba la cuestión?—lograba siempre un efecto seguro interrumpiendo la pronunciación con un suspiro hondo, con un *jipío*, como dicen los gitanos.

Esta manera de declamar, fuera de todos los preceptos del arte, era exclusivamente suya, y el público, lejos de criticarla, la aplaudia y la celebraba siempre hasta tal punto, que este modo de decir podía considerarse como la característica de sus condiciones de actor gracioso y como uno de sus grandes recursos.

Su carrera fué de las más brillantes; recorrió varios teatros, siempre seguido de un público numeroso; enriqueció á muchos y hasta logró reunir un regular capital; pero lo perdió, y en los últimos años de su vida, envejecido y achacoso, se vió obligado á trabajar quizás más que en sus principios.

Nunca creó tipos; aparte de la indumentaria, era el mismo en todas las comedias y sainetes: en *El memorialista*, en *Los pavos reales*, en *Los baños de Manzanares*, etc., era el mismo Arfán, sin diferencia, graciosísimo siempre, pero con la misma cara, el mismo porte, la misma manera de andar, de moverse, el mismo carácter de cómica candidez.

Arfán era el favorito de los estudiantes de aquella época, y entre las grandes tristezas que trae á la memoria el trascurso del tiempo y las vicisitudes de la vida, ¡con qué placer recordamos los estudiantes de ayer, casi viejos hoy, la nota alegre de Arfán!

Estudiaba yo medicina cuando conocí al actor improvisado. Un músico muy célebre hoy, que sentó plaza de gran compositor sin saber leer ni escribir música, me presentó al que, como él, había comenzado su carrera artística por donde otros la suelen concluir. Desde entonces frecuenté el saloncillo del teatro y el cuarto de su actor predilecto.

Una noche, después de la representación de *A primera sangre*, en la que Arfán obtenía un éxito colosal, entré en su cuarto para felicitarle.

—Ha estado usted inimitable—le dije.

—Pues es singular—me contestó,—porque hoy me encuentro malucho, y me he presentado en escena por compromiso; á fuerza de energía y voluntad, he podido salir, á duras penas, de mi empeño.

Le pregunté si se daba cuenta del efecto que producía en el público esa manera de decir suspirosa y entrecortada en ciertos pasajes; me contestó que así lo venía observando desde su primera salida á las tablas.

—Debe usted estudiar mucho en los ensayos esa manera de decir.

—No—replicó Arfán;—sólo me pasa en escena ante el público, y en aquellos pasajes donde figuran chistes que siempre temo estropear ó desvirtuar. Quizá esta manera de decir defectuosa resulte del miedo á los morenos; muchas veces hs tratado de corregirme, pero no he podido.

Después de terminada mi carrera, emprendí largos viajes, y perdí de vista á Arfán por espacio de muchos años.

Volví á Madrid, y un día me enteré por un cartel de que Arfán trabajaba aquella noche en una comedia de magia, titulada *Un viaje á la luna*.

Llegé tarde al teatro; casi terminaba uno de los últimos actos; había varios personajes en escena; Arfán desempeñaba el papel de habitante de la luna, recién llegado á la tierra; estaba ridículamente vestido de azul celeste, lo mismo el jubón, ceñido á la cintura, que el calzón, las medias y la gorrilla de paje, todo adornado con galones y flecos de plata.

Fué grande mi pena al ver á tan excelente actor desempeñando un papel secundario y sosísimo, con la misma fé de sus mejores tiempos, acentuando aún más su pronunciación entrecortada, pero sin lograr el efecto cómico; esos suspiros tenían tal carácter de sufrimiento, que helaban la risa en los labios.

Entré en el escenario para saludarle, lo encontré en el saloncillo, triste, abatido, con la cara abultada, casi amoratada, con una expresión de angustia, horriblemente realzada por aquel birrete azul, adornado con una gran pluma.

Me recibió con mucho cariño, agradeciéndome la visita, y me llevó á su cuarto.

Así que entramos en él, me dijo:

—¡Qué tiempos me recuerda usted, amigo mío! ¡Qué diferencia de entonces á ahora! Ayer todo era luz y esperanza para mí; trabajaba por la gloria, por alcanzar los aplausos que me embriagaban; hoy la luz me ha faltado hasta en los ojos, y trabajo para vivir y siento que la vida se me va.

—¡Vaya, vaya!—interrumpí, diciendo;—la indisposición, seguramente pasajera, que sufre usted, le ha puesto de mal humor. Usted es el mismo Arfán del café del Cisne, aunque diga otra cosa; le acabo de ver en escena, y he notado, como antes, que los morenos le preocupan, y para halagarlos acentúa usted aún más su especial manera de declamar.

—Para mí ya no hay morenos—contestó,—ni consuelo en los escasos aplausos que debo á mi antiguo público, que disminuye cada día. Debía retirarme, pero no puedo: tengo que trabajar hasta el fin: estoy muy enfermo desde hace tiempo, me siento desfallecer.

Diciendo esto, me cogió la mano y se la llevó al corazón.

—Vea usted cómo late; parece que se va á romper.

En efecto, las palpitaciones eran tan violentas, que vencían la presión de la mano y la desviaban á cada latido.

Le ausculté.

El pobre Arfán padecía una enfermedad mortal del corazón, muy antigua.

Recordé los principios de la carrera del desdichado actor, vino á mi memoria la peculiar dicción que tanto se celebraba, y entonces me convencí de que era debida á una disnea, á una falta de respiración producida por la enfermedad.

Al contemplar á aquel moribundo ridículamente vestido de paje, con la cara amoratada, descompuestas las facciones, expresando los ojos y la fisonomía toda una angustia mortal, sentí una profunda emoción, que no se borrará nunca, y un gran desconsuelo al descubrir que uno de los mejores recursos de Arfán para hacer reir al público, fué desde un principio un signo de muerte segura.

CARLOS EDO.

CANTARES

La tristeza que me abruma
sale en todos mis cantares,
como recoje la espuma
el amargor de los mares.

¿Qué desgracia irremediable
hoy que me hallaba contenta,
viene á anunciarme volando
esa mariposa negra?
¿Esa mariposa negra
que ví llegar una tarde
y revolar sobre el lecho
en que espiraba mi madre?

No envidies sus ricas joyas,
pues esa pobre mundana
no tiene, como la tierra,
diamantes en sus entrañas.

C. BELMONTE MÜLLER.

REVISTA CIENTÍFICA

INSTANTÁNEAS DE HIGIENE

Dar de mamar al niño cuando llora, *darle teta*, es una costumbre tan antigua que más parece ley; decidle á una madre ó á una nodriza que no haga semejante cosa en tales circunstancias, y os tachará hasta de inhumanos; y, sin embargo, nada hay tan perjudicial para la salud del niño, como el que, sin orden ni concierto alguno, sin método, se le alimente, sólo por la creencia de que así se *consuelan sus penas* ó por la comodidad de no oirle llorar. Grave error; de él, sin duda, tomó orígen el proverbio de que *el que no llora no mama*, y por esto la humanidad, desde el principio de su vida, aprende á pedir por necesidad, por gollería, ó... porque sí.

Dicen, los que tienen motivo para saberlo, que los niños y las niñas, cuando son pequeños, muy pequeñitos, molestan, y molestan mucho, sobre todo, por las noches—hay quien opina que también molestan por el día,—y no queda otro remedio para que el niño calle, que darle de mamar. Es verdad; pero no saben los que tal afirman que ellos, y mejor que ellos, ellas, son exclusivamente las responsables de mal tan molesto.

No hay nada que sea indiferente en la alimentación de la primera edad, y la lactancia es tan importante desde el punto de vista de la salud del niño, que debe examinarse con mucho cuidado é interés todo lo que se relacione con ella.

Es lo general que se dé el pecho á los niños con demasiada frecuencia, y esta práctica es perjudicial para la madre y para el hijo. El estómago, lo mismo que las demás partes del cuerpo, como todos los órganos, necesita reposo, descanso, y es imposible que lo tenga si constantemente está lleno de leche. De aquí el que sea tan perjudicial, como escaso de fundamento, el dar de mamar al niño siempre que llore, tanto más, cuanto que, en más de una ocasión, seguramente llorará por tener el estómago lleno; ¿y es posible que se mejore sobrecargándole más de alimento?

Toda madre que no sabe soportar los gritos de su hijo, no puede ser buena nodriza.

Preguntad á los más afamados especiales en enfermedades de niños, y os dirán que la lactancia mal dirigida es la causa de la muerte de la tercera parte de los niños que mueren en el primer año de la vida.

«Las muertes de los niños resultan más veces de la frecuencia de sus tetas y abundancia de papillas, que de las malas condiciones de las leches» (Dr. Bouchut.)

La madre que desee criar bien á su hijo sin fatigarse, no debe darle de mamar más que cada dos horas durante el día y cada cuatro durante la noche, y no faltan prácticos que aconsejan que es conveniente acostumbrar al niño á que no mame por la noche, pues la madre necesita descansar y al niño le aprovecha este reposo.

En el primer mes debe darse de mamar al niño cada hora y media; durante el segundo, cada dos, y así sucesivamente se irán haciendo mayores los intervalos, á medida que el niño tiene más edad, hasta que por fin sean próximamente de cuatro horas.

Siguiendo esta costumbre, el niño sólo pedirá el pecho en las horas marcadas, y seguramente quedará satisfecho, no sufrirá enfermedades, y no molestará con sus gritos.

(De la Agencia Periodística M. Valera García.)

BODA DE LOS DUQUES DE CALABRIA

Allgemeine Zeitung publica interesantes detalles de la boda de los príncipes D. Fernando de Borbón y D.ª María de Baviera, que usando el título de Duques de Calabria, vendrán muy pronto á fijar su residencia en Madrid al lado de sus augustos parientes.

La ceremonia se celebró en la catedral de Munich, y el trayecto desde el palacio real al templo, estaba decorado con ese gusto especial que reina hasta para los más pequeños detalles en la monumental capital de Baviera.

Hasta las casas particulares ostentaban entre las lujosas colgaduras, los escudos de la casa de las Dos Sicilias unido al de Baviera.

Las calles estaban ocupadas por una numerosa concurrencia, y cuando se presentó la Princesa en la carroza de gala, vestida de blanco y acompañada por su padre, fué saludada con entusiasta ¡Hoch! ¡Hoch! mientras las señoras que ocupaban los balcones arrojaban multitud de flores.

La demostración, al pasar la comitiva por el colegio de las Hermanas Superioras fué conmovedora; todas las educandas, vestidas de blanco, estaban en las ventanas y tenían canastillas llenas de hojas de rosas, que dejaron caer en lluvia primaveral y poética sobre la carroza en que iba la novia.

Esta hizo detener el coche, y muy conmovida, dió las gracias á las que la dispensaban tan delicada ovación.

En la puerta del templo esperaba el novio rodeado de sus padres y hermanos. Vestía el Príncipe D. Fernando el uniforme de oficial de artillería española, que tan bien ha ganado en las aulas del histórico alcázar de Segovia y que ha llevado á la campaña de Cuba, donde ha combatido por España.

Se adelantó á recibir á su prometida, que iba materialmente envuelta en encajes, y bien pronto formaron el grupo en que se unían, la gracia y la belleza representada por ella, y la arrogancia varonil en él encarnada.

El Arzobispo de Munich bendijo á la gentil pareja, y cuando terminó la ceremonia religiosa y en la sacristía se verificó el desfile, el Ministro de Estado de la casa real y de Negocios Extranjeros, Barón de Crailshein, dirigió á SS. AA. un conmovedor discurso.

Refiriéndose á nuestra nación, elegida por los Príncipes para establecer su hogar, dijo:

«En aquel país lejano en que el egregio esposo se ha dedicado al caballeroso y noble servicio de las armas, no encontrará la Princesa una tierra extraña, sino una patria cariñosa.

Las augustas dinastías á quienes la Providencia ha confiado la dirección de las naciones, forman entre sí una sola familia unida por las mismas obligaciones así como por los lazos de parentesco.

S. M. la Reina Regente de España, cuyas insignes virtudes y altas dotes de talento admira el mundo, facilitará y embellecerá con su afecto la primera instalación de los augustos esposos, que no tardarán en encaminarse á aquel hermoso país, al cual ha prodigado el destino todos los encantos más inefables de la naturaleza; que ha sido celebrado por los vates de más elevada inspiración, y donde siempre han tenido las bellas artes suntuosos templos erigidos para su culto.

El Príncipe y la Princesa llevan consigo aquella bendición de que habla la Escritura y van acompañados de los votos más ardientes de un pueblo afectuoso que está estrechamente unido á la dicha de sus soberanos.

¡Quiera Dios que la unión hoy bendecida sea para los excelsos recién casados un manantial abundante y permanente de felicidad y de alegría.»

El cortejo nupcial de los Duques de Calabria era verdaderamente magnífico y le componían S. A. I. el Príncipe regente de Baviera, los Condes de Caserta, la Princesa Ludwig, la Archiduquesa Blanca de Austria, el gran Duque de Toscana, la Archiduquesa María Inmaculada de Austria, el Archiduque Francisco Salvador, la Duquesa Aldegunda de Módena, el Duque Alberto de Parma, la Princesa Leopoldo, el Príncipe Ruperto, el Príncipe Francisco, la Princesa María Inmaculada de Borbón, el Príncipe Arnulfo, la Princesa María Pía de Borbón, el Duque Siegfried, el Príncipe Federico de Hohenzollern, la Princesa Clara, la gran Duquesa de Toscana, el Archiduque Fernando, la Archiduquesa María Valeria, hija del Emperador de Austria, el Archiduque Leopoldo Salvator, la Duquesa Roberto de Parma, el Archiduque Federico, la Infanta doña Isabel, Condesa de Girgenta, que se ataviaba con un elegante vestido de brocatel verde manzana y lucía un riquísimo aderezo de brillantes; la Princesa Arnulfo, la Archiduquesa María Raineria, la Princesa María Cristina, el Príncipe Luis Fernando, la Princesa Teresa, el Duque Cristóbal y la Princesa Matilde.

Los Duques de Calabria vendrán muy pronto á Madrid, donde ya tienen preparado el elegante hotel que les regalan sus tías la Reina Regente y la Infanta doña Isabel, y el Duque continuará prestando sus servicios en el cuerpo de Artillería á que pertenece.

¡Quiera el cielo que aquí encuentren la felicidad que merecen y que todos les anuncia!

ALCALÁ DE LOS GAZULES

UNA OPINIÓN

Con mucho gusto insertamos el siguiente artículo que nos remite nuestro respetable amigo particular D. Manuel M. Espinosa:

«Cuando los lazos que deben á unir los Gobiernos con la opinión pública se relajan; cuando las reformas están impuestas á mano armada; cuando las decisiones son remitidas al mayor número sin atender á la calidad de los mismos; cuando la intolerancia y soberbia predominan y avasallan, atacando á los hombres en la fortaleza de su honor y conciencia, bien podemos en este caso estar prevenidos para asistir á sus solemnes funerales.

Cuando el culto á la libertad está en manos de hombres incrédulos é hipócritas; cuando se dice al pueblo que él es el sólo soberano; cuando invoca el sufragio universal para cubrir con falso velo sus tiránicos procedimientos, podemos estar seguros de que ese mismo pueblo, al conocer su engaño y despertar de ese largo sueño de resignación y paciencia, arrojará de sus puestos, con indignación y desprecio, á los que por medios torcidos y arteros lo han llevado á su descrédito, á su deshonra y ruina.

Cuando empréstitos enormes y ruinosos se establecen; cuando recargos y contribuciones de sangre y dinero se aumentan, sin que estos grandes sacrificios impuestos al país, sirvan en nada para mejorar el crédito y enaltecer la honra mancillada por actos de humillación y bajeza, se hará necesario, no tan sólo abandonar, sino que también despreciar entonces nuestras costumbres tradicionales, borrando nuestro carácter nacional para entregarnos á la ignorancia, á la miseria y al más degradado servilismo.

El poder moderador, independiente y desinteresado en cuanto á personalidades se refiere, atento á las opiniones y exigencias de la sana prensa y á las manifestaciones públicas ó populares, tomando de esos grandes elementos los factores necesarios para sus irresponsables resoluciones, será el único que pueda corregir, y aun desterrar, los graves males que dejamos anotados.

Los Gobiernos formados bajo las anteriores bases, estarán sin duda alguna, identificados con el mayor número de voluntades que arroje el total de los que han de ser sus administrados, único y exclusivo medio en nuestra humilde opinión, de poderlos llamar Gobiernos verdaderamente nacionales.

Estos Gobiernos, dando una amplia autonomía á los pueblos, nombrarían con libertad é independencia sus representantes y administradores, siempre que estuviesen dispuestos á castigar severamente las imposiciones, los abusos y mixtificaciones de que se ha hecho costumbre en todos los actos electorales.

Los representantes de la voluntad nacional discutirán con toda independencia y libertad, el plan gubernamental que les presenten los Ministros responsables, pues que no debiendo sus nombramientos al favoritismo ni encasillado ministerial, nada les podrá detener ni obligar á dejar de emitir sus respectivas opiniones. De este modo, dentro de las discusiones se formarán las mayorías, no como se acostumbra hoy á formularlas antes de ser elegidos por ese simulacro electoral.

Uno de los primeros deberes de los diputados, creemos lo sea, el exigir de los gobiernos una estadística general y exacta en cuanto les sea posible, pues la estadística es ó debe ser no tan solo la enumeración de los hechos, sino también el inventario de las fuerzas materiales con que cuenta una Nación, cuyas cifras condensadas han de servir de guía al legislador, tanto para conocer el estado de instrucción y moralidad del pais, arreglando las leyes en armonía á ese estado, cuanto para exigir la mayor ó menor suma de sacrificios en hombres y dinero que sean necesarios, para mantener la paz exterior é interior, cubriendo en todos conceptos las perentorias necesidades del Estado.

Todo lo que dejamos expuesto, se creerá por muchos que con teorías irrealizables, que con conceptos imaginarios de justicia y virtud, enagenadas, por desgracia, de nuestras corrompidas costumbres. A lo cual solo preguntaremos: ¿Se pueden ó no poner en práctica los referidos procedimientos? ¿Cabe en lo posible el que el sufragio universal sea una verdad? ¿Pueden existir gobiernos y representantes nacionales que pospongan las conveniencias particulares al bien general, imperando la razon, la justicia y el derecho? ¿Pueden así mismo formarse leyes justas y equitativas con el propósito y firme resolución por los legisladores de hacerlas cumplir?

Las respuestas, siendo afirmativas, pongamos todos de nuestra parte para que sea una verdad su realización y si son negativas, tengamos lo hablado por una estravagante opinión.

MANUEL M. ESPINOSA.

Alcalá de los Gazules 4 de Junio de 1897.

NOTAS DEL DIA

Llegaron anoche, procedentes de Granada, nuestros queridos amigos D. Manuel y D. José A. de Sobrino y Tourne, que han hecho en la Universidad de aquella población unos brillantes exámenes.

Nuestra enhorabuena.

Dentro de pocos días saldrá para Sevilla nuestro respetable amigo y correligionario D. Ricardo de Sobrino.

Ha regresado, procedente de Sevilla, la Excma. Sra. Viuda del general Flórez y su hija Carmen.

Ha fallecido en ésta, el bibliotecario provincial D. Román García Aguado.

Pasa unos días en ésta, el oficial de artillería D. Juan Olmedo.

Han regresado de Puerto Real los señores de Lovental.

Del mismo punto han llegado á Cádiz la señora é hija de D. Enrique Santaló, comandante de Marina de este puerto.

El próximo sábado tendrá lugar en Puerto Real la última función de la presente temporada en el aristocrático teatro *Loló*.

El programa se compondrá de las comedias: *Un joven audaz*, *Más vale maña que fuerza* y la zarzuela titulada *Toros de punta*.

Pasa unos días en dicha villa, el señor D. Eduardo Moreno López.

En la noche de ayer le han sido administrados los últimos Sacramentos en vista de su grave estado, al teniente coronel de ejército D. Alvaro Carrión.

Estuvo ayer en Cádiz, nuestro querido amigo y correligionario D. José González Arjona, presidente del comité del partido liberal-conservador independiente de Rota.

Ayer salió para Jerez el Sr. Cura Arcipreste de Grazalema, D. Carlos Jiménez Rodríguez, que ha permanecido algunos días en Cádiz.

Celebran hoy sus días:

La Sra. D.ª Margarita d' Etchecopar del Cuvillo, D.ª Margarita Moreno, doña Margarita Aubarede, y las Srtas. Margarita Hernández y Margarita Kropf.

En breve marchará á Sevilla á pasar unos días, el general D. Fernando Castillejo, jefe de la segunda brigada de esta plaza.

Pasaron el día de ayer en ésta, procedentes de San Fernando, los generales de la Armada Sres. Cervera y Reinoso, Comandante general del Arsenal de la Carraca el primero, y jefe de armamentos el segundo, de dicho Arsenal.

Ha dejado de existir en el Puerto de Santa María, el Sr. D. Ramón Varela y Fernández, procurador del Juzgado de instrucción y de primera instancia de aquel partido, y persona muy conocida y estimada en la inmediata ciudad.

A su viuda, hijos, y demás familia doliente, enviamos la expresión más sincera de nuestro más sentido pésame, por tan irreparable pérdida.

En los talleres de joyería de los señores Mexía hermanos, situados en la calle de Columela, estaba expuesta ayer, la artística petaca de acero, con alegorías en brillantes, alusivas al arte taurino é iniciales de las mismas piedras, con que los Excmos. Sres. Duques de Nájera, obsequian al matador de toros Antonio Fuentes.

Noticia que damos hoy, ampliando la que hace unos días, participamos á nuestros lectores.

Ayer tuvo lugar en el domicilio de los Sres. de Moreno de Mora, una comida en obsequio de los Sres. Duques de Nájera.

Asistieron á ella, el comandante general de la escuadra, D. Segismundo Bermejo, la Sra. viuda de Picardo, los Sres. de Flores, de Peman, de Carranza, de Castillo, las Srtas. Aurora Gómez y Ana María Gibaja y los Sres. Ayudantes de ambos generales.

La mesa estaba lujosamente adornada con el buen gusto característico en la suntuosa morada de los anfitriones, y la comida fué servida con arreglo al siguiente

Menú

Consommé quenelles de volailles.
Sole, sauce mousseline.
Filets de bœuf tomates farcies.
Supreme de volailles.
Mousse de foie gras.
Sorbets au Kirsch.
Dindon roti.
Salade russe.
Asperges en branches.
Glace créme á la fraise.
Gateau Saint Germain.

Las señoras que asistieron al banquete lucían elegantísimas *toilettes* y ricas joyas, mereciendo especial mención las que ostentaban la señora de la casa y la Duquesa de Nájera, que se adornaba con magníficos pendientes y collar de turquesas y brillantes.

Terminada la comida, se organizó una animada tertulia en los suntuosos salones altos de la casa, asistiendo á ella la familia y amigos íntimos de los Sres. de Moreno de Mora.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo*, llegó el martes 8 á Habana.

El *R. M. Cristina*, llegó el martes 8 á Veracruz.

El *León XIII*, salió el martes 8 de Vigo para Cádiz.

El *San Fernando*, llegó el lunes 7 á Londres.

Citación.—El juzgado de instrucción de esta Comandancia de Marina, cita al individuo José Ruiz Niño, para que se presente en el mismo, con objeto de enterarse de cierto particular.

Trasatlántico.—Ayer fué admitido á libre platica el trasatlántico *Miguel M. Pinillos*, que entró el pasado día 7 en nuestro puerto procedente de Nueva Orleans, Coruña y Lazareto sucio de Osa, y quedó detenido por Sanidad á causa de haber cumplido la cuarentena reglamentaria.

El buque, que conducía 10 pasajeros para este puerto y 6 de tránsito, quedó ayer mismo despachado para Málaga y Barcelona.

Arbitrios.—Se elevan á la Superioridad para su aprobación los expedientes de arbitrios de Arcos y Torre Alháquime.

Minas.—D. José Hoyos Fernández, vecino de esta capital, ha renunciado al registro de la mina «Carbonera», del término de Conil, solicitando la devolución del depósito que había constituido á responder de los gastos de demarcación.

Capsulas.—De Madrid remiten á San Roque, á la consignación de D. Manuel Delgado, vecino de la Sierra, 5.000 cápsulas para pistola.

Correos.—Por el gobierno civil de esta provincia, se anuncia la subasta para el servicio de conducción de la correspondencia pública á caballo desde las oficinas de Arcos de la Frontera á Grazalema, al tipo de 4.358 pesetas, anuales.

Las proposiciones se admitirán en este Gobierno y en las oficinas municipales de Arcos y Grazalema hasta el día 8 de Julio próximo, á las cinco de la tarde, debiendo extenderse en papel del sello 12.º y ajustarse á lo preceptuado en el Real decreto de 14 de Enero de 1892.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho del Sr. Gobernador de la provincia, el día 13 de Julio á las dos de la tarde.

Material naval.—El vapor *Juan Cunninghan* que es esperado en este puerto procedente de Inglaterra, conduce nueve planchas de acero con destino al acorazado *Princesa de Asturias*, que se construye en el Arsenal de la Carraca.

Deportado.—En el correo de la madrugada, salió ayer para Ceuta conducido por la benémerita el deportado cubano Dr. Montalvo, que se encontraba en esta cárcel hace ya algún tiempo.

Voluntarios.—En el tren mixto de las doce llegaron ayer procedentes de Madrid 48 soldados voluntarios, que embarcarán hoy para Cuba en el vapor correo *Buenos Aires*, juntamente con otros de los reconcentrados en este Depósito de Ultramar.

Concurso.—La Comandancia de Marina, anuncia concurso para que le presenten proposiciones por las casas ó particulares que se encuentren en condiciones para ello, con objeto de realizar algunas obras de reparación, que son necesarias en la escampavía *Liebre*, de esta división de guarda costas.

Toros en Cádiz.—El próximo día 29 se lidiará en la plaza de toros de Cádiz una corrida de novillos de la ganadería de Surga, que serán estoqueados por los diestros Padilla y el *Jerezano*.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Dos individuos por vender en la vía pública, careciendo de la competente licencia.

—Ayer mañana le fué hurtado á un industrial llamado Mejías, que se dedica á la venta de ropas y alhajas en la plaza de Abastos, un mantón de Manila, sin que pueda precisar quién ó quiénes sean los autores del hecho.

Para el Corpus.—Para las fiestas del Corpus se instalarán en la galería alta de la Casa Capitular, tres lámparas de incandescencia, de 200 bujías. En el borde del reflector de estas lámparas, llevará seis ú ocho de menos potencia; de diez bujías.

Ayer comenzaron los trabajos para la instalación, de la que se harán varias pruebas.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios, ingresaron en los fielatos de consumos anteayer 262'54 pesetas.

—La administración de Hacienda, interesa se designe un concejal para que forme parte de la junta que ha de celebrarse en aquellas oficinas mañana 11 del corriente, con objeto de fallar un expediente de defraudación, contra un conocido industrial.

—La comisión mixta de reclutamiento notifica haber declarado soldado condicional al mozo Francisco Cózar Romero, y soldado sorteable á Arturo Cardiere Rubio.

—Por el juzgado de instrucción del regimiento de Alava, se desea conocer el domicilio del padre del soldado regresado de Cuba, Francisco Vilar Barroso.

—Ayer tarde se reunió la Comisión municipal de Policía Urbana, despachando los asuntos pendientes.

—Se ha concedido un nuevo plazo de 30 días al dueño de una herrería establecida en la calle de San Juan, para que proceda á la clausura de ese establecimiento, cumpliendo acuerdo adoptado recientemente por el municipio, en una de sus últimas sesiones.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 9, 2 tarde.

Consejo de Ministros

El próximo Consejo de Ministros se verificará el viernes.

Se dice que en él no se tratará de asunto alguno político, concretándose los consejeros de la Corona á la cuestión económica.

También se dice que en este Consejo pondrá á la firma de S. M., el Ministro de Ultramar, el Decreto autorizando la reforma del Censo electoral de la isla de Cuba.

De viaje

Parece cosa decidida la designación del Duque de Tetuán, como Ministro de jornada, para acompañar á la Corte á San Sebastián.

Se dice que esta designación tiene por objeto quitar ciertas asperezas.

El mando de Cuba

A pesar de lo que se ha dicho del nombramiento de Azcárraga para el mando superior de Cuba, parecen desmentir estos rumores las declaraciones de Cánovas al asegurar que Weyler no dimitirá.

De Oriente

En las negociaciones que se siguen para afirmar la paz entre Grecia y Turquía, parece que las potencias han aceptado, como la más equitativas, las condiciones del pago por parte de Grecia de tres millones de libras y la cesión á Turquía de dos poblaciones de la frontera.

Convocatoria

Dentro de breves días se publicará la convocatoria para celebrar elecciones parciales en los distritos vacantes.

Madrid 9, 8'15 noche.

Agitaciones yankées. — Sus pretensiones.

Aumenta la agitación política en los Estados Unidos.

Los jingoistas populistas esperan que Mac-Kinley defina su actitud ante el problema cubano.

Pretenden que el Gobierno de Washington exija al de España el planteamiento de la autonomía en Cuba, igual á la del Canadá.

Entienden que España la concederá fácilmente, anexionándose después Cuba á los Estados Unidos bajo el aspecto económico y comercial.

Conferencia

Ha celebrado una larga conferencia el delegado Calhoum con Mac-Kinley acerca de la misión confiada al primero.

Aunque los reporters y corresponsales trataron, por todos los medios posibles, de enterarse de los manifestaciones hechas por Calhoum, nada pudieron averiguar.

Los principales periódicos yankees afirman que la entrevista versó principalmente sobre la muerte del dentista Ruiz, tratándose al mismo tiempo de la situación militar y económica de Cuba y de las soluciones indicadas para terminar la guerra.

Acerca de las causas de la muerte de Ruiz, dicen dichos periódicos, que disienten Lee y Calhoum.

Este pinta con negros colores la situación económica de Cuba, juzgando inoportunos los proyectos anexionistas.

Considera ineficaz la beligerancia, inclinándose á que por medio de una intervención se procure alcanzar la paz, mediante la concesión de una autonomía radicalísima.

A consecuencia de esto, opinan que Mac-Kinley ofrecerá á España sus buenos oficios.

Los fusionistas

Crece por días la excisión entre los fusionistan.

Háblase de un Katipunan formado para sustituir con otra la actual jefatura del partido liberal.

El «meeting» silvelista

Están pedidas todas las localidades para el *meeting* que el Sr. Silvela y sus amigos celebrarán el sábado en el Teatro Moderno.

BOLSA DE MADRID

9 Junio 1897.

Interior	65'55
Idem (serie E.)	65'55
Idem títulos pequeños	68'60
Idem fin de mes	65'50
Idem próximo	00'00
Exterior	80'55
Idem títulos pequeños	87'25
Amortizable	78'30
Obligaciones del Tesoro	102'20
Aduanas	96'80
Cubas del 86	96'10
Cubas del 90	80'65
Río Tinto (en París)	000'00
Banco de España	412'00
Tabacalera	215'25
Banco Hipotecario 5 por 100	000'00
Idem id. 4 por 100	94'25
CAMBIOS	
Londres, vista	32'45
París, vista	29'25

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Margarita, Reina de Escocia.

Santo de mañana.—San Bernabé, apóstol.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de RR. MM. Descalzas, por la fiesta de San Juan.

Mañana, en la iglesia de San Antonio

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 18.
Luna sale á las 2 y 30 m.; pónese á las 1 y 26n.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 10 y 12 de la noche.
Primera baja, á las 3 y 33 de la madrugada
Segunda alta, á las 9 y 40 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 05 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 9 de Junio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el comandante de Pavía D. Ramón Miró.

Hospital y Provisiones 1.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta, Alava.—Parada, Pavía

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 138 hombres, pesetas 340,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 149 asilados y sirvientes, 47,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 4.085 kilos.— Lanares, 3 con 41 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 33 jornales, pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 167
Existencia de presos en la Cárcel pública 574.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.
Cadáveres sepultados, 2.
Cádiz 9 de Junio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO. — Compañía cómica. — Funciones para hoy:

A las 8: Sueño dorado.—Baile.

A las 9: El crimen de la calle de Leganitos (primer acto).—Baile.

A las 10: El crimen de la calle de Leganitos (segundo acto).—Baile.

A las 11: Hay entresuelo.—Baile.

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 418.

Cádiz: Viernes 11 de Junio de 1897

ATRACCIÓN DEL ABISMO

—Yo comprendo—decía Shéridan—que uno tropiece contra la pared y se rompa la cabeza. Lo que no comprendo es que se construya la pared para romperse la cabeza.

Y es que Ricardo Brinsley Shéridan murió en 1816; es decir, que no conoció al Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Cánovas confunde constantemente la terquedad con la entereza de carácter, confusión que no nace de falta de claridad en sus ideas, sino de ofuscaciones de la vanidad, latente siempre en todos sus actos, y que le lleva muy lejos; tan lejos, que no reconoce obstáculo ni valla cuando en ella cree sentirse herido.

¡Y cuántas contradicciones y cuántos vaivenes en esa nave sin pabellón, que busca por propio y desatentado impulso mares movidos por la tempestad, en lugar de tranquilo seno, en que pueda reparar las averías de un viaje infeliz!

La opinión pública, aquella opinión pública de que el Sr. Cánovas se reía en la sesión del Congreso de 24 de Mayo, al discutir con el Sr. Silvela, reconoció al general Polavieja como acreedor á la gratitud de la patria, que abrió los brazos con entusiasmo al hijo que volvía con la victoria. Pero esto no podía consentirlo la absorbente personalidad del Sr. Cánovas. Y sin consideración alguna á la salud del ilustre General, hace que éste precipite su salida de Zaragoza, para que llegue á Madrid á hora distinta de aquella que el público esperaba, no queriendo que el recibimiento que se le hiciera en la capital de la Monarquía fuese la continuación de los de Barcelona y Zaragoza.

No era esta opinión pública la misma que pedía, frente á los balcones de Pilatos, la muerte de Jesucristo; que aquí iba guiada por un noble sentimiento, en que resplandecía la justicia. ¡Ay de todos si resucitara la otra, empujada por torbellinos de represalias!

Llegó á Madrid el general Polavieja, y porque S. M. la Reina y la familia real agitan desde Palacio sus pañuelos, saludando al caudillo que regresaba enfermo y victorioso, el Sr. Cánovas del Castillo se cree herido, provoca una entrevista con S. M., y publica el célebre suelto de *La Epoca*, de forma irrespetuosa, produciendo hondo sentimiento de indignación en todos los que rinden culto y sienten amor á la institución monárquica y á la dinastía.

Surge el conflicto provocado por el señor Duque de Tetuán, Ministro de Estado; y en lugar de dar una satisfacción al país y á las minorías, obligándole á salir del Gabinete, para que no se sentara el funesto precedente de que un Ministro puede estar fuera de la ley, hace suya una causa, que hubiera sido de los Tribunales de Justicia si tiene su desarrollo en una plaza pública, sitio más apropiado para el acto.

Y viene lo grave, lo que es más grave todavía; la solución de la crísis, que por soberbias del Sr. Cánovas, deja á la Monarquía en estos instantes con un sólo partido para su gobierno.

Las minorías se han colocado en la actitud que creyeron digna para protestar de la ofensa, actitud sancionada por el señor Duque de Tetuán y por el Sr. Cánovas, que, á vuelta de giros retóricos, confesaron su arrepentimiento por el acto irrespetuoso del Senado. Y ese acto, que provocó tales arrepentimientos, colocó al Sr. Ministro de Estado fuera de la ley. Ese Ministro no podía ni puede, pues, continuar en el banco azul.

En él, sin embargo, le sostiene el señor Cánovas para mantener alejadas á las oposiciones, colocándolas en esta disyuntiva: ó humilladas, sacrificando su dignidad ante la absorbente personalidad del Presidente del Consejo, ó retraídas. ¿Estos son los servicios que presta el Sr. Cánovas á la Monarquía? ¿Así quiere escudar con el Trono sus torpezas? ¿Asi busca su irresponsabilidad?

Pero, ¿qué de extraño tiene? Cuando planteó la crisis, á espaldas de sus compañeros, dijo á los periodistas, haciendo alarde de su poder personal: «¿No *he hecho yo* el Ministerio? Luego puedo, cuando quiera, *desbaratarlo*.» ¡Ah! ¡Cuidado, partidos monárquicos, que el Sr. Cánovas del Castillo ha dicho también que *él hizo* la Restauración!

Y no paran aquí las cosas; que es más largo el catálogo de agravios de la nación. Los Capitanes generales que, por su alta jerarquía, fueron llamados á dar opiniones sobre las cuestiones de guerra y consultados por la Corona, según creencia general, sostuvieron que se hace imposible la continuación del general Weyler en Cuba, A esta opinión contesta el Sr. Cánovas del Castillo, no solamente con sus discursos ante S. M. y las Cámaras declarándolo insustituíble—lo mismo que dijo respecto al señor Duque de Tetuán, resucitando la extraña teoría de los *hombres necesarios*,—no solamente, repetimos, declarándolo insustituíble, por el acierto que demuestra, sino cerrando la puerta á la dimisión *problemática* de aquél, porque el Sr. Presidente del Consejo afirma que no es costumbre que dimita un General al frente del enemigo.

Nosotros recordamos que, al llegar á Madrid un personaje político cubano, contó que el general Weyler, al ir á bordo del vapor á despedirle, le dijo:

—Va usted con intento de pedir mi relevo: le aconsejo que no pierda el tiempo; Cánovas *no puede* relevarme.

Sin embargo, dada la política vacilante y de rectificaciones del Sr. Cánovas, hemos de ver, quizás antes de mucho, el relevo del general Weyler; y éste será obra de los Capitanes generales, contra la agradecida opinión que tiene el Presidente del Consejo de la autoridad superior de Cuba.

Al tiempo fían muchos este nuevo fracaso del Sr. Cánovas, que, no por serlo, dejará de ser calificado de sincero y glorioso triunfo de su política, de su carácter, y de sus inenarrables condiciones de estadista portentoso.

(De *El Tiempo*.)

¿Por qué?

Encabezamos estas líneas con epígrafe parecido al de un artículo que publica *La Dinastía* en su editorial de ayer.

El periódico de la dialéctica gedeónica se esfuerza en vano en empequeñecer la figura política de nuestro ilustre jefe, ocupándose de él con motivo del discurso que ha de pronunciar el sábado en Madrid y de sus próximos viajes por las provincias más importantes de España, y pregunta, haciendo honor á su título:

¿Para qué?

La Dinastía, que no tiene otro dios político que Cánovas, aunque le rodeen numerosos profetas, no cree ni puede creer que el Sr. Silvela llegue á formar un partido numeroso que regenere á España y limpie á la política de los vicios y corrupciones que hoy la invaden.

La Dinastía se ocupa también de las disensiones del partido liberal y, comparando la actitud del Sr. Montero Ríos dentro de este partido con lo que fué el señor Silvela para el partido conservador, trata de rebajar á este último diciendo, que no está á la altura de aquél, ni goza de la respetabilidad que tiene el Sr. Montero Ríos entre las huestes liberales.

Entiende *La Dinastía* que el trabajo del Sr. Silvela ha de ser en extremo penoso, de los que se prestan á fracasos grandes, porque es un absurdo (según el colega) que pueda conseguir lo que pretende porque los nuevos partidos nacen de las circunstancias sin que nadie las inventen ni los creen.

Aparte de esta originalísima teoría del *órgano* canovista, que entiende que los partidos, y con los partidos sus programas, surgen del caos, se forjan en las regiones etéreas ó salen de cualquier babilónico concurso, sin cabeza ni dirección, se nos ocurre preguntar:

Si el Sr. Silvela es una personalidad tan vulgar é insignificante que con fuerzas de pigmeo trata de realizar trabajos de gigantes; si las gestiones de este hombre público han de ser por completo infructuosas y expuestas á fracasos, sin que el éxito llegue jamás á coronarlas; si el Sr. Silvela, en fin, no puede causar un trastorno en el partido conservador, como el Sr. Montero Ríos en el partido liberal, ¿por qué le preocupa tanto á *La Dinastía* una personalidad tan inofensiva?

¿Por qué?

Muy ciego quiere hacerse el colega, ó fingiéndose monje recluido parece como que trata de hacer ver que ignora lo que pasa á su alrededor y lo que la voz pública dice, ó lo que la prensa en general pregona.

De quién se ocupan una y otra más en la actualidad: ¿del Sr. Silvela ó del señor Montero Ríos?

¿Que es la opinión la que forma los partidos? Pues bien, démosle la razón á *La Dinastía*, aun sintiendo que al hacerlo no la dejemos satisfecha, toda vez que esa opinión va hoy tras el Sr. Silvela, considerándolo como esperanza de la patria y como única personalidad capaz de conducirla por el camino de su regeneración.

Lo que es, lo que será y lo que haga el Sr. Silvela ya lo sabrán *La Dinastía* y cuantas personas se acogen bajo su banderín político, porque el tiempo, que es maestro de todas las cosas y padre de la experiencia, se lo hará ver á la una y á las otras.

Entretanto, viva tranquilo el órgano canovista, ya que tan ínfimo considera á nuestro ilustre jefe.

DEL EXTRANJERO

La Compañía del Canal de Suez.—Próspera situación.—Un tunel entre Irlanda y Escocia.—La fiesta del *Estatuto* en Roma.—El Conde de Appony en la Cámara húngara.—Proyectos militares bien recibidos por la opinión.—Discusión sobre el Banco de Francia.—Los armenios.—La guerra y el hambre.—El equilibrio europeo.

Hoy se reunirán en Junta general los accionistas que constituyen la Asamblea de la Compañía del Canal de Suez. La Memoria que habrá de ser presentada á la Asamblea propone el nombramiento de los Sres. Javier Charnos y Jonart como administradores, en reemplazo de Víctor de Lesseps y Chabriére Arles, fallecidos. El estado financiero de la empresa no puede ser más satisfactorio. Los ingresos durante el año 1896 superaron en 1.466.000 francos á los de 1895, que, á su vez, dieron un considerable aumento sobre los del año precedente.

Durante el año 1896 cruzaron el Canal 3.409 buques, que representaban 8.560.000 toneladas, y pagaron por derechos de tránsito, 76.487.000 francos; el número de pasajeros fué de 308.402, que satisficieron 3.082.000 francos. La cifra total de las cantidades recaudadas, comprendidos los ingresos accesorios, ascendió á francos 79.957.000. De los 3.409 buques que atravesaron el Canal, fueron 2.162 ingleses; 322, alemanes; 230, italianos; 218, franceses; 200, holandeses; 71, austriacos; 62, españoles; 47, rusos; 39, noruegos; 37, turcos; 7; portugueses; 2, egipcios, y 1, belga. El pasaje militar fué constituido por 74.094 italianos, 27.501 españoles, 26.692 ingleses, 22.510 turcos. 20.188 franceses, 11.722 rusos, 10.299 alemanes, 4.007 holandeses, 1.371 portugueses, 91 chinos y 45 japoneses. Los pasajeros civiles fueron en número de 31.057. El número de peregrinos, emigrantes y condenados, ascendió á 78.652.

***

Estudian en estos momentos los ingenieros ingleses la construcción de un túnel que, partiendo de Lavre y terminando en Stranvaer, ponga en comunicación á Escocia con Irlanda. La distancia entre los dos puntos á que hacemos referencia es, con poca diferencia, la misma que media entre Douvres y Caláis; y si el túnel, en proyecto hoy, llega á ser construído, la experiencia por tal modo adquirida será utilísima para la construcción del de Douvres á Caláis, del cual continúa hablándose sin cesar, por más que sus promovedores se hayan visto obligados á renunciar á su realización, constreñidos por la ley que ha venido á prohibir tales trabajos ante el supremo interés de la defensa nacional.

Mas como todo cuanto el Parlamento hace en Inglaterra puede él mismo deshacerlo, no será extraño que el día menos pensado vuelva á colocarse tal cuestión sobre el tapete y acabe por construirse el túnel que ponga en comunicación á Francia con el Reino Unido de la Gran Bretaña. Por lo pronto, el túnel irlando-escocés se halla á la orden del día, y si el Gobierno inglés se decide á garantir un interés cualquiera, por mínimo que sea, existen capitalistas dispuestos á facilitar los 10 millones de libras esterlinas que habrá de costar la realización de este colosal proyecto.

***

Con motivo de la fiesta nacional del *Estatuto*, celebróse anteayer en Roma una brillantísima revista militar, en la cual tomaron parte las fuerzas que constituyen el primer Cuerpo de ejército. El Rey Humberto, seguido por un numeroso y escogido Estado Mayor, pasó revista á las tropas que tomaron parte en la parada. Estas desfilaron luego por delante de la Reina Margarita, que ocupaba una tribuna con tal objeto erigida en la plaza de la Independencia. En la tribuna regia tomó asiento el Rey de Siam, quien no ocultó el entusiasmo que hubo de despertar en él la marcialidad de las tropas italianas.

***

El Conde Alberto Appony inauguró anteayer, en la Cámara de Diputados de Budapesth, los debates acerca del proyecto de Código de procedimiento criminal. El Conde atacó, con singular vehemencia, aquellas disposiciones del nuevo Código, por virtud de las cuales se arrebata al Jurado la competencia para conocer de los delitos cometidos por medio de la prensa, sometiendo nuevamente el conocimiento de tales hechos á los Tribunales ordinarios. El Conde Appony amenazó en su discurso al Barón Banffy y á la mayoría liberal de la Cámara con adoptar una política obstruccionista, que imposibilitara el ordenado desenvolvimiento de la vida parlamentaria, ni más ni menos que ha sucedido en la Cámara austriaca, obligada á suspender sus sesiones por virtud de la conducta obstruccionista adoptada por los alemanes liberales.

Los Diputados de la oposición, así como los del partido llamado independiente, acaudillados por Francisco Kossuth, aplaudieron, como era de esperar, las palabras del Conde Appony. Ni el Barón Banffy ni el jefe del partido liberal, Koloman Tisza, han hablado todavía. De todos mdos, avecínanse violentísimos debates que acaso obliguen al Gobierno á adoptar con la Cámara húngara un procedimiento análogo al que acaba de poner término á las sesiones del Parlamento austriaco.

***

Aparte de lo que anteriormente decimos, los trabajos realizados ya por la Cámara húngara durante el cortísimo tiempo que viene funcionando, no han resultado estériles ni infecundos. La Comisión militar de la misma ha aceptado por unanimidad los proyectos del Ministro de la Defensa nacional, Barón de Jejervary, por virtud de los cuales se instituye una Academia general militar en Budapesth y se autoriza á los oficiales del ejército de los *honveds* para que puedan entrar á formar parte del ejército austro-húngaro.

Los proyectos del Barón de Jejervary han sido recibidos en Budapesth con verdadero entusiasmo; como que ellos vienen á responder á una de las aspiraciones con mayor ahinco defendidas por los húngaros.

***

En la Cámara de Diputados francesa ha continuado anteayer la discusión relativa al Banco de Francia. Sin argumentos los radicales en pró de sus extravagantes pretensiones, echaron mano de gratuitas afirmaciones, tales como la de que el Banco no ayudó al Gobierno, cual hubiera podido hacerlo, durante la época de 1870 á 71.

El hecho es inexacto; como que el Banco facilitó en aquel entonces nada menos que 300 millones de francos á un Gobierno, después de todo, revolucionario. Los radicales franceses no comprenden, ó mejor no quieren comprender, que el Banco, por lo mismo que representa el crédito de la nación francesa, necesita, ante todo, la existencia de una legalidad, cualquiera que ésta sea, para quedar á cubierto de todo azar cuanto presta dinero al Estado, y que los Gobiernos del General Trochú, de Julio Favre y del propio Gambetta eran Gobiernos sin mandato y sin origen legal y de los cuales se ignoraba hasta lo que habrían de ser al día siguiente.

Pero el Gabinete no se atreve á hacer uso de semejante incontrastable argumento contra los radicales, y se limita á defender al Banco, de mala manera, contra los ataques de los radicales. La discusión no ha terminado todavía, y promete ser borrascosísima.

***

De Constantinopla dicen al *Temps* que los armenios, tras de los atropellos de que han sido víctimas, se encuentran hoy amenazados por el hambre; por un hambre horrorosa, que consumará la obra comenzada á realizar por los turcos. Si Dios no lo remedia será un hecho, antes de mucho tiempo, el aniquilamiento de la raza armenia. Cuantos horrores pueda concebir la más acalorada fantasía no igualan á los que vienen sufriendo aquellos míseros cristianos. Los kurdas han incendiado sus ciudades, devastado sus campos y robádoles sus ganados y animales de labor. Tras de haber aniquilado á la mitad de la población impiden á los supervivientes dedicarse á las tareas agrícolas, que podrían asegurar en lo porvenir su subsistencia. La situación de los armenios excede en horror á todo cuanto pueda imaginarse.

Aquellas lúgubres escenas del invierno de 1897, que pusieron espanto en todos los corazones europeos, van á reproducirse ahora, ó mejor dicho, ya se están reproduciendo. El fanatismo turco ha jurado el exterminio de la raza armenia; y la obra de destrucción será consumada, porque á los ojos de las grandes potencias nada valen las vidas de millares de hombres frente á ese fantasma con que pretenden engañar á los incautos, y al que han dado el nonbre retumbante de «equilibrio europeo».

HUMORADAS

TU QUOQUE...?

Loor á Benito!
Vítor á Benito!!
Gloria á Benito!!!
Viva Benito!!!!

Hasta la alta cumbre del cerro donde resido, llega el rumor de los hurras y aplausos tributados á Benito con motivo de la solemne inauguración, mejor dijera metamórfosis, de la Plaza de Mina.

Aquél clásico paraje, ha *roto los antiguos moldes*, y se ha convertido en un delicioso paseo á la moderna lleno de flores, espléndido de luz, rebosante de hermosura.

No quiero dejar pasar esta ocasión de tributar á Benito mi entusiasta aplauso por la mejora llevada á cabo, ni tampoco he de pasar por alto el triunfo que yo consigo con esto.

Desde que Benito empuñó la vara y fué sacado del ostracismo, gracias á la magia del difunto caciquismo, vengo un día y otro defendiendo á este conspícuo personaje contra la malevolencia de los que al verle enzarzado entre arbitrios de patatas y melones, le consideraron uno más.

Yo, aunque me avergüence confesar esta prueba de superioridad, comprendí desde luego de cuánto era capaz aquel hombre, y fuí su panegirista desde el primer momento, no sin tener que sufrir las pullas y desdenes de los que no comprendían que bajo el depilado y reluciente cráneo de Benito, anidaban ideas superiores, al modo que bajo una mala capa se oculta un buen bebedor.

Por eso hoy, al inaugurarse el precioso paseo que ha sustituído á la clásica plaza de Mina, el júbilo me rebosa por todas partes y bien sabe Dios que á no impedírmelo urgentes y necesarias ocupaciones, hubiera ido á prosternarme ante Benito, saludándole con las palabras de César: *¡tú quoque Benitus fili mihi!*

Sí, tú también, tú no has querido ser menos que tu ilustre antecesor el *retirado* (¿) de la calle de Cervantes, y ya que nó un parque, has hecho una plaza. ¡Vítor, pues, á Benito!

¡Y cómo sobresale hoy tu calva frente, entre las demás edilescas cabezas!

¡Qué envidia te tendrán Engo y Naveira!

¡Qué miradas te echarán Pinillos y Ruiz Tagle!

Cómo rabiará de celo Ortíz Mérida, pensando que con ese arreglo de la Plaza de Mina, has de llegar

«de la inmortalidad al alto asiento»

que dijo el poeta.

Pero no temas, á pesar de esas envidias y esos recelos, tu figura simpática ha subido cien codos sobre el ordinario nivel y ya puedes hombrearte con los más altos.

¡Quién lo había de pensar! dicen ahora los que al principio no *creían en tí*, y por eso yo exclamo hoy orgulloso: «yo, señores, yo lo pensé, yo le defendí siempre cuando le atacábais, yo os quise hacer comprender que Benito servía para algo más que para brindar en los toros y para defender arbitrios más ó menos *ordinarios*.

Y ahora, yo que *te comprendí*, yo que he sido tu paladín, dejaría incompleta mi obra, si desde estas columnas no propusiera que en el próximo cabildo se acuerde por aclamación dar tu modesto nombre á la reformada plaza, poniéndose una lápida de mármol con inscripción encomiástica para tí ¡oh Benito! por haber llevado á cabo la reforma.

Está lápida será interina, pues el segundo acuerdo de la Corporación ha de ser erigirte una estatua que ocupe el centro de la plaza y que se ajuste en lo posible al siguiente patrón:

Sobre una base triangular de granito, tu bella é interesante figura, vistiendo el traje kurda y envuelto en el clásico mackferland.

La cabeza descubierta en actitud *soñadora*, una mano extendida señalando al Hotel de Francia, y la otra empuñando el bastón de autoridad.

A tus pies, y regados por la plataforma, de artística manera, varias frutas y hortalizas de las comprendidas en la célebre *tarifa de especies no tarifadas*.

Los tres lados del pedestal pueden ocuparlo: uno la dedicatoria, breve y sencilla, que puede ser esta:

A BENITO

CÁDIZ AGRADECIDO

Los otros dos lados llevarán dos bajo-relieves, uno conmemorativo de la célebre mona de la corrida del Corpus, y otro que conmemore tu generalato.

Si el Ayuntamiento se decide á tomar esos acuerdos, no permitas que pongan en los rótulos *Plaza Arroyo*, porque puede pasar lo que sucede hoy con el Parque Genovés, que muchos touristas dicen que ni aquello se parece á Génova, ni ese es el camino.

Si el Ayuntamiento no toma la iniciativa en eso de dar tu nombre á la plaza, tómala tú, que otros la tomaron en igual caso y se creían mucho más serios que tú y más importantes.

Recibe, pues, caro Benito, el más entusiasta de los plácemes y el más sincero de los parabienes, que desde estas columnas te envía tu admirador ferviente,

PEDRO SÁNCHEZ.

Medina Sidonia: 9—6—97.

N. de la R.—Como verán nuestros lectores, cuando se escribió la presente *Humorada* que recibimos ayer desde Medina, no se había tomado el acuerdo municipal que comprende uno de los extremos de este trabajo.

De hecho y de derecho corresponde, pues, la iniciativa á nuestro querido compañero *Pedro Sánchez*, cuya idea acertaron nuestros ediles por arte mágico, si bien por motivos de modestia, no la han aceptado más que en parte.

¡Oh, magnánimos canovistas!

ROMPE-CABEZAS

¿Dónde está el Director?

La Dinastía

... Ortíz Mérida

Peman ...

... Calderón

Campos ...

... Quero

Cerón ...

Al que lo encuentre se le regalará un número de *La Dinastía*, con un suplemento dando cuenta de la resolución de la crisis.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La batallona cuestión electoral, que tan agitados trae á los políticos estos días, ha sufrido un nuevo aplazamiento.

En la sesión que la comisión provincial celebró ayer, no se aprobó, como se suponía, el expediente electoral de Paterna, ni se pusieron al despacho los de Sanlúcar y Alcalá de los Gazules, que son los pueblos llamados á dar ruido.

Es probable que las elecciones de Paterna se anulen, y posible que las de Sanlúcar se aprueben, pues camachistas muy caracterizados convienen en que han perdido mucho terreno en dicha población, cosa que les ocurre también en varios pueblos de la circunscripción de Jerez por virtud de la guerra sin cuartel que hacen al Sr. Camacho los mochalistas.

Aparte de otras razones sería antipolítico pretender anular una elección que en estos tiempos en que el sufragio alcanza su mayor desprestigio significa un triunfo de la opinión ante las malas artes de los políticos al uso.

El espectáculo que ofrece hoy la provincia de Cádiz, víctima de la lucha iniciada por los dos bandos del partido canovista, no puede ser más escandaloso.

Pretende el mochalismo ir quitando fuerzas á Camacho, al cual van restándole poco á poco los pueblos de la circunscripción de Jerez, con objeto de presentar en su día candidato propio para la diputación á Cortes.

A este fin, y convencidos los amigos del diputado por Cambados, de que en Jerez no pueden con el Sr. Camacho, procuran hacerse dueños de los Ayuntamientos de la circunscripción para que vuelquen los pucheros á su favor en las primeras elecciones generales, privando así á Camacho del distrito que representa hace años en el Congreso.

De ahí la lucha en Arcos, Sanlúcar, Alcalá, Paterna y demás pueblos donde *se deja hacer* á los caciques y se les concede protección decidida, con tal de que se presten á este juego.

Por su parte los camachistas no dejan de pelear constantemente por más que comprenden que llevan desventaja en la lucha, porque no pueden contrarrestar la influencia de Mochales que aprieta á los pueblos cuando les conviene, valiéndose del Sr. Peman, *leader* del mochalismo en Cádiz y del Sr. Delegado de Hacienda que puede obligar á los pueblos entregar concejales á los Tribunales y embargarles sus bienes á la menor indicación.

Tal es el estado anárquico por que atraviesa la política provincial y muy necio ó muy ciego ha de ser el que otra cosa sostenga y el que no vea claro esto que cada día que pasa va entrando más de lleno en el espíritu público.

* * *

Se aprobaron ayer por la comisión provincial los expedientes electorales de Chiclana, Conil, Olvera y Alcalá del Valle, que no traían protesta ni reclamación alguna.

La comisión acordó también pedir al Alcalde de San Roque, para que la remita á vuelta de correo, certificación de haber sido expuesta al público durante los ocho días que marca la ley, la lista de elegidos y en la cual conste que en dicho plazo no se han presentado reclamaciones.

Y por último, dirigir oficio á los Alcaldes de Puerto Real y Villaluenga, pidiéndoles los expedientes electorales á vuelta de correo y anunciándoles que en caso contrario irá un comisionado á recogerlos.

Ayer se recibieron en la Diputación los expedientes de Chipiona, Jimena, Tarifa y Puerto Serrano.

Los demás acuerdos, que aparte de los que se refieren á elecciones, ya reseñados, adoptó ayer la Comisión provincial, fueron de escaso interés.

* * *

El diputado Sr. Giles estuvo ayer en la Diputación, tomando notas del expediente de Jerez (ya aprobado).

Alguien que vió al expresidente con el censo electoral en la mano, y el expediente de Jerez á la vista, decía que D. Francisco maquinaba algo contra los camachistas, algo que ayer no pudo vislumbrarse, pero que pronto saldrá á la superficie.

El Sr. Giles conferenció con el Sr. Peman y el Gobernador, y aun nos parece que también estuvo en la Delegación de Hacienda.

Ya vendrá por ahí, el Sr. Camacho del Rivero á los alcances del tio del Subsecretario.

* * *

El oficial letrado de la Diputación, señor García de Arboleya (D. Arturo), ha celebrado estos días alguna conferencia con el Sr. Peman, al cual ha llevado los borradores de un dictámen sobre el proyectado cambio de los terrenos que posee la Diputación en las Barquillas de Lope, por los que ocupa hoy el ramo de Guerra contiguos al Hospital civil.

Aunque sobre esto se guarda en la Diputación gran reserva, hemos podido saber que una vez puesta en claro la propiedad de la provincia, sobre los terrenos de las Barquillas de Lope, cedidos á la Beneficencia provincial por el Conde de O'Relly, se tratara de llegar á un arreglo con el ramo de Guerra, procurando que éste construya en dichos terrenos una Factoría de Subsistencias á cambio de que la Diputación pueda levantar el Hospital civil donde hoy está tomando las edificaciones y terrenos anexos que posee allí dicho ramo de Guerra.

Así lo hemos oido, á persona autorizada.

* * *

Ya están terminados y pendientes solo de ligeros detalles, los reglamentos por los cuales han de regirse los Establecimientos de la Beneficencia provincial, tan pronto como empiecen á regir las reformas en 1.º de Julio próximo.

Formando un volúmen que llevará por título «Reglamento General de la Beneficencia provincial» irán los reglamentos parciales de la Junta General de Beneficencia, Juntas Parciales, Sección Central, Médicos, Farmacia, Hijas de la Caridad, Mayordomos, Abastecimientos, Caja de Ahorros, Hospicio de Cádiz y Jerez, Talleres provinciales y Correcional de Jóvenes.

Además, los reglamentos por que han de regirse el Manicomio, Hospital y las casas de Expósitos de Cádiz y Jerez.

El día 20 ó 22 del corriente, se reunirá la Junta general de Beneficencia para examinar estos reglamentos.

Dicha Junta la forman, el Presidente de la Diputación, el Vicepresidente de la Comisión provincial y los seis diputados visitadores de los Establecimientos.

* * *

Como verán nuestros lectores por la reseña de la sesión municipal celebrada ayer, que en otro lugar publicamos el Excmo. Ayuntamiento prévia autorización de la Hacienda, ha acordado conceder á la empresa de consumos la sustitución de parte de la fianza que constituyó por virtud de una R. O. famosa por el valor de los aforos reconocidos recientemente.

El Ayuntamiento de Cádiz en su afan de proteger empresas y agiotistas ha realizado en brevísimo espacio de tiempo las heroicidades siguientes:

Reconocer á la empresa de consumos, cientos de miles de pesetas en concepto de aforos palabra que huele á chanchullo que trasmina.

Abonar á la empresa de aguas una cuenta de 30.000 pesetas, por exceso de consumo durante el año último, acuerdo que viene á sancionar un derroche escandaloso, y á probar que todo el personal de verificadores, vigilantes etc., no cumple con su deber como la Corporación que le importa muy poco los intereses del vecindario.

Y como *inri* el acuerdo á que nos referimos, tomado en la sesión de ayer.

Contra esos acuerdos y justo es hacerlo constar, solo dos concejales han emitido su voto en contra los Sres. Rodríguez (D. E.) é Infantes (D. R.).

El resto de los concejales no han podido estar más correctos.

¡Bien por la representación del pueblo de Cádiz!

* * *

A pesar de aquellas palabras del señor Pinillos, que se quejó hace tiempo con mucha razón en plena sala de sesiones del sistema de trabas y dificultades que aquí se oponen al ejercicio de la industria pendiente solo de la primera queja lanzada por cualquier vecino delicado, el Ayuntamiento acordó ayer qne se modifique la maquinaria de la fábrica de cervezas «La Española» con objeto de evitar ruidos á el diputado á Cortes por Medina Excelentísimo Sr. D. Mariano Baylleres y del Villar.

El cual, ya que ha conseguido pasar desapercibido en el Parlamento para sus electores de Medina y el resto de los españoles, quiere probarnos que aún le queda influencia bastante para pavonearse y darse tono á costa del perjuicio que se causa á muchas industrias legalmente establecidas.

El público por su parte agradece á ese *celoso* diputado su feliz iniciativa, dejándolo entregado á ese olvido glacial que engendra la propia insignificancia.

* * *

La última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Sanlúcar y presidida por el Sr. Lacave, ha sido un escándalo monumental, según vemos en nuestro colega *El Heraldo* de aquella población.

Parece que el Alcalde se negó á admitir dos expuestos de un señor concejal y á consignar en acta la protesta que formuló el interesado, en uso de su derecho.

¡Cosas de Sanlúcar!

* * *

A la importante adhesión á la política que sustenta nuestro ilustre jefe, del Sr. Porrúa, ex-gobernador civil de la Habana, en donde ha dejado gratísimos recuerdos de su mando, han seguido otras no menos importantes, según leemos en nuestro colega *El Tiempo*, recibido anoche.

Son éstas las de los Sres. Marqués de Bolaños, Vizconde de Torre-Almiranta, el distinguido abogado Sr. Serrano Echavarría, el conocido novelista D. Enrique Corrales y Sánchez y el Coronel de Artillería, retirado, D. Manuel Estéfani.

* * *

El *órgano*, en broma:

«Dice EL RENACIMIENTO, ó mejor dicho, su reporter político, distinguido catedrático en periodismo, letras.....»

Nosotros en serio nos permitimos preguntar á *La Dinastía* dónde y cuándo se han doctorado sus redactores, en letras, periodismo, etc., y qué catedras han explicado.

Además, le rogamos que diga si vá á discutir con nosotros ó con alguno de nuestros redactores.

Para saberlo.

* * *

No hace mucho tiempo que *La Dinastía* se publicaba con los recortes de los periódicos de cambio que componían con anticipación los niños albergados en el Hospicio provincial, donde iban esos recortes á la siete de la mañana.

El procedimiento del colega dió motivo á una reclamación ante el Gobernador y á que la prensa se ocupará de él en más de una ocasión, condenándolo duramente.

Pero el *órgano* se ha vuelto de poco tiempo á esta parte muy pulcro, y nos abruma porque supone, sin ser cierto y con mala fé, que tomamos párrafos de un artículo de *El Tiempo*.

Sea enhorabuena.

* * *

Escribe *Burell*, hablando de la reunión de los liberales en Puerto Real:

«Para ver lo que acerca de este particular decía EL RENACIMIENTO, que sabíamos estuvo representado en la reunión, lo leímos anteayer, esperando que con el aticismo que le distingue, se ocupara de aquellas esperanzas fusionistas, tan pronto muertas.»

¡Cá, hombre!

Allí no hubo esperanzas; allí habló el Sr. Guerra Arroyo de su salida del partido canovista *por razones de moralidad*, y como ya de esto hablamos en otra ocasión, no teníamos para qué repetirlo de nuevo.

* * *

Y añade uno de los catedráticos de tanda:

«Por lo visto, el sensato periódico silvelista sólo guarda su sal para aplicársela á los conservadores.»

Nada de eso, querido *Solsona*.

¿No ve Vd. que los conservadores, como sin duda por error llama á los canovistas, están hechos á prueba de sal?

De sal-muera.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

La carta

—Y las cartas que recibe la señora, ¿son muy frecuentes?—preguntó el Barón de Brennes á la doncella de su esposa.

—Desde hace algún tiempo, sí, señor—respondió la preguntada.

—¿Cuándo llegó la última?

—Anteayer.

—¿No se fijó usted en la procedencia?

—Sí, señor; venía de París.

—Está bien; es todo lo que deseaba saber.... ¡Ah! no diga usted una sola palabra de lo que hemos hablado.

El Barón Carlos de Brennes se había casado un año antes con su prima Isabel, á quien adoraba y de quien recibía constantes pruebas de inmenso cariño. Pero era celoso, extremadamente celoso, tanto como Otelo; para su completa semejanza con el moro de Venecia, únicamente le faltaba la ferocidad.

Y hacía ya algún tiempo que observaba en su esposa cierta preocupación, que no estaba en armonía ni con el carácter de la lindísima joven ni con los encantos y placeres de una existencia embellecida por el amor y la fortuna. Siempre que él quiso saber, interrogándola cariñosamente, el motivo de tal preocupación, vió que ella se ruborizaba y que esforzándose para parecer tranquila y risueña afirmaba de modo categórico:

—Soy feliz, completamente feliz.

Dicho esto, acercaba la frente á los labios de su marido, que depositaba en ella un beso, y no se atrevía á insistir; pero quedaba sumamente disgustado.

Un día, al entrar en el *budoir* de su esposa, que no se encontraba allí, vió en el suelo menudísimos trozos de una carta que él intentó reconstituir, sin lograr su propósito. A los pocos minutos llamó á su ayuda de cámara para darle una orden, y le dijeron que había salido á llevar al correo una carta de la señora, la cual había marchado inmediatamente después. Estas noticias produjéronle muy desagradable impresión. ¿De quién era la carta en cuyos fragmentos no pudo leer una palabra entera? ¿A quién escribía Isabel?

La duda, una duda horrible, invadió el espíritu del Barón y le sugirió la idea de interrogar á la doncella de su esposa.

Por la tarde, al entrar en el hotel, vió al portero con una carta en la mano. Fué á cogerla y oyó que aquél decía:

—Es para la señora.

—¡A ver!—exclamó no pudiendo contenerse. Y examinó rápidamente el sobre. La letra era clara y acusaba un pulso firme. El sello de la administración de salida decía: «París.—Calle del Temple.»

—Súbala usted en seguida—exclamó el Barón devolviendo la carta y dirigiéndose á sus habitaciones por la escalera principal, mientras el portero atravesaba el patio para subir por la de servicio.

Diez minutos más tarde, al presentarse Carlos en el *boudoir* de su esposa, vió reflejada en el semblante de ésta una grandísima contrariedad.

Cambiaron breves y cariñosas frases, y de pronto dijo él con apresuramiento:

—¿Y esa carta?...

—¿Qué carta?—exclamó ella estremeciéndose violentamente.

—La carta que has recibido hace pocos instantes...—¿De quién es?

—¡Ah, sí! ya no me acordaba... de mi modista.

Y volvió la cabeza para ocultar su turbación, fingiendo que comparaba dos muestras de bordados que tenía en la mano.

Después de breve silencio, habló el Barón con voz opaca.

—Creo que tu modista vive en la avenida de la Opera, y la carta trae el sello de la administración de la calle del Temple.

—Es posible—respondió ella, cada vez menos dueña de sí.—No me he fijado... No sé...

—Mira el sobre y verás... ¡A menos que yo me haya equivocado! ¿La tienes ahí?

—No, no la tengo... no sé dónde la he dejado.

—¡Pero si acaban de entregártela!

—Sí, pero... ¿dónde la habré dejado, Dios mío?... No me escribe más que cuatro líneas... Una consulta que le hice, sobre el arreglo del vestido color de perla.

—¡Isabel—gritó Carlos levantándose bruscamente y acercándose en actitud amenazadora á su esposa,—dame esa carta.

La joven Baronesa miró á su marido con asombro; sus ojos llenáronse de lágrimas al preguntar con tembloroso acento:

—Pero... ¿qué es lo que te figuras?...

—No necesito figurarme lo que estoy viendo con toda claridad... ¡Venga esa carta, Isabel!

Ella, enjugando su llanto, replicó con exquisita dulzura:

—Si no viera, como veo, en tus infundadas sospechas, la prueba más grande de tu amor, no te perdonaría la grave ofensa que me haces al suponer lo que no existe, lo que no puede existir nunca... Desecha esos viles pensamientos que te enloquecen.

—No perdamos el tiempo, Isabel. Dame la carta.

—¿Y si no quiero?—dijo ella irguiéndose y dando á su atrevida pregunta áspera entonación.

—Si no quieres—balbuceó el Barón demostrando en la expresión de su rostro lo horrible de sus sufrimientos,—si no accedes á mi ruego, ni obedeces mi mandato... ¡no sé, no sé lo que haré para apoderarme de la prueba de mi...

Ella no le dejó terminar; con movimiento rápido le tapó la boca con una mano, diciéndole:

—¡Calla! Toma la carta, y conste que eres tú quien obliga á descubrir lo que deseaba tener muy oculto.

Le dió un papel y se dejó caer sobre el diván.

* * *

En el semblante del Barón se operó un cambio completo, tan pronto, como hubo leído las primeras líneas. La carta estaba escrita por una joven, seducida por él tres años antes y abandonada en unión del inocente niño, fruto de aquel capricho amoroso, cuando comenzó á hacer la corte á su prima. La infeliz mujer colmaba de bendiciones á la Baronesa por el último socorro que de ésta había recibido, y sobre todo por haberle encontrado una ocupación que le proporcionaría recursos suficientes para asegurar su bienestar y la educación del niño.

Terminada la lectura, Carlos cayó de rodillas ante su angelical esposa, y estrechando y besando las manos que ella la abandonó, pidió perdón con voz emocionada. Isabel, poseída de inmensa satisfacción, que era fácil ver á través de las lágrimas que brotaban de sus hermosos ojos, preguntó cariñosamente á su esposo:

—¿No te parece que un marido no debe ejercer su autoridad despótica en ciertos casos?

El Barón respondió á esta pregunta con un tierno y cariñosísimo abrazo.

ALPHONSE DAUDET

* * *

¡PÍCARO MUNDO!...

De padres pobres nació
y sufrió mil privaciones;
no conoció diversiones;
niña aún, huérfana quedó.
Comió porque trabajó;
ganó con sudor su pan
trabajando con afán;
fué honrada, modesta y bella;
y así y todo, hablaron de ella...
con que ¿de quién no hablarán?

JOSÉ YRUELA.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de primera citación celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde Sr. Arroyo, asistiendo los concejales Sres. Morillas, Torres (D. J.), Rodríguez, Ruiz Tagle, Alvarez Reinaldo, López Martínez, Engo, Fernández, Guerra Jiménez, Cano y Fuentes, Larraondo, Aguado, Morante, Casal, Regife, Infante, Naveira, Torres (D. J. A.) y Serdio.

Lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba.

La Administración de Hacienda, aprueba el acuerdo del Ayuntamiento para sustituir parte de la fianza de consumos por el valor de los aforos reconocidos. Enterado.

Expuesto de la alcaldía, dando cuenta á la Corporación de haber quedado terminadas las operaciones de quintas del actual reemplazo y revisión de los anteriores, y proponiendo se conceda una gratificación á los médicos municipales que han practicado los reconocimientos de los mozos. Se acuerda conceder á cada uno de los facultativos 75 pesetas.

El Sr. Guerra Jiménez pregunta si se dará también gratificación á los empleados que han tenido un exceso de trabajo con esas operaciones, contestándole la presidencia afirmativamente.

Informe de la Comisión municipal de Hacienda, entendiendo que debe desestimarse la instancia presentada por el Director del Laboratorio Químico Sr. Jordán, que pedía se consignara en el próximo presupuesto la misma cantidad para su sueldo y atenciones del Laboratorio en presupuestos anteriores. Se acuerda de conformidad con lo propuesto por la Comisión, salvando su voto la minoría liberal, que se propone discutir el presupuesto ante la Junta de Asociados.

A propuesta de la comisión de Hacienda se acuerda conceder pagas de toca á la viuda del ingeniero municipal, que fué, Sr. Alcain, y denegar la petición que, en el mismo sentido, tenía presentada el hermano de un guardia municipal fallecido, por no ser de ley.

La Comisión de Policía Urbana, estima conveniente ordenar al dueño de la Fábrica de Cervezas de la calle Sagasta, que modifique la máquina de gaseosas, atendiendo la reclamación presentada por el propietario de la casa colindante, don Mariano Baylleres.

Se acuerda de conformidad con lo que propone la Comisión.

Se concede autorización para el establecimiento de un despacho de leche, con parada de vacas, en la planta baja de la casa núm. 21, calle de Sopranis.

La Comisión del Mercado de la Libertad, propone se desestime una petición del contratista, solicitando se le indemnice de los perjuicios que ha sufrido en su contrato.

Se acuerda de conformidad con lo que propone la Comisión antes citada, Expedientes de quintas. Se aprueban.

Expuesto suscrito por varios concejales, proponiendo se coloque una lápida conmemorativa en la Plaza de Mina, de las reformas llevadas á cabo en ella por iniciativa del Sr. Arroyo.

Se acuerda hacerlo así, después de breves frases pronunciadas por los Sres. López Martínez, Guerra Jiménez, Rodríguez, Regife y Aguado, y de contestar dando las gracias, el Alcalde.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión acto seguido.

NOTAS DEL DIA

Se encuentra en Cádiz, el ingeniero Mr. Conrad Zschokke, contratista del Dique que se está construyendo en el Arsenal de la Carraca.

Regresó de Sanlúcar de Barrameda, la Sra. Viuda de Soler, acompañada de su hija.

Ha marchado á Gibraltar, el Sr. Cónsul de Inglaterra en esta plaza.

Ha recaido en sus padecimientos, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Se ha agravado en su enfermedad, la hija de los Sres. Marqueses de Esquivel.

Después de haber pasado unos días en Puerto Real con los Sres. de Salazar, ha regresado á ésta, la Srta. Servanda Picardo y Blázquez.

El sábado marcha á Cartagena con su familia, el Sr. D. José Puente Basabe, nombrado recientemente director de la Escuela de Torpedos.

El próximo día 30 contraerán matrimonio, la distinguida Srta. D.ª Rosario Rivera y López y el Sr. D. Enrique Sánchez.

Los jóvenes y estudiosos alumnos del colegio del Santo Angel de Sevilla, don Cristóbal y D. José Romero Martel, hijos de nuestro querido amigo y correligionario el abogado de Villamartín D. José Romero y Romero, han obtenido notas de sobresaliente en todas las asignaturas del segundo año del bachillerato.

Felicitamos por ello á sus padres y al ilustrado director de dicho colegio, D. José Iñigo y Romero.

Ha salido para Sanlúcar, donde pasará una temporada, el joven D. Rafael de la Vega.

Regresaron de Conil los Sres. de Casal, que pasaban temporada en dicha población.

═

Ha fallecido en el Puerto de Santa María la joven señorita María de los Angeles Llamas y Gaztelu, sobrinas de nuestros estimados amigos y correligionarios los Sres. de Gaztelu.

═

Pasa temporada en Chiclana, D. Pedro Hernández Carrera.

═

Regresó en el *express* de ayer, procedente de Medina Sidonia, donde ha pasado temporada, nuestro querido amigo y correligionario D. José Manuel de Enrile, acompañado de su señora.

═

Invitados por el Almirante de la escuadra, Sr. Bermejo, estuvieron en la tarde de ayer, visitando el acorazado *Vizcaya*, surto en este puerto, los Excmos. señores Duques de Nájera, Sres. de Carranza (D. Ramón), Flórez (D. Ramón), Gómez Arámburu (D. Luis), Sra. Viuda de Picardo é hija, Srtas. Aurora Gómez y Ana María Gibaja, Sres. D. José Estéban Gómez, con su hijo D. Carlos y D. José Jiménez Mena.

A las cuatro de la tarde salieron los expedicionarios, y á poco de llegar éstos á bordo del acorazado, llegaron en su precioso yatch los Excmos. Sres. Duques de Nájera.

Al general Zabala, que iba de uniforme, se le tributaron los honores de ordenanza.

Acto seguido se procedió á visitar el barco, llamando la atención su estado de policía, así como los diferentes departamentos, artillería, etc.

Una vez visitado el *Vizcaya*, el Almirante Sr. Bermejo, invitó en su cámara á los concurrentes, donde hubieron de pasar un rato muy agradable. Fué servido después un espléndido *lunch*, compuesto de sandwichs, pastas, dulces, Champagne y rico ponche.

Después se trasladaron todos á cubierta, donde la brillante banda del acorazado dejó oir preciosos números, entre ellos *Lohengrin* y *Cavallería rusticana*.

Al regreso de á bordo, previamente invitados por los Sres. Duques, ocuparon los visitantes su yacth, en el que volvieron también el general Bermejo, el Comandante del barco Sr. Eulate y el oficial de la Armada Sr. Pignatelli.

Todos quedaron altamente complacidos de las atenciones y deferencias del General de la escuadra Sr. Bermejo, del Comandante del *Vizcaya* D. Antonio Eulate y personal á sus órdenes.

═

La moda es caprichosa siempre, y en *sport*, como en todo, cambia con frecuencia.

En los hombres han estado de moda el *lawn tenis*, el ciclismo, el juego de pelota, y actualmente el *polo*; y las señoras, por seguir la moda, se han dedicado al ciclismo, á la equitación, á patinar, y otros ejercicios del mismo género.

Ahora en ellas es moda guiar y tienen preciosos coches con los cuales pasean por Madrid, principalmente por las mañanas, la Marquesa de la Romana, la Condesa de Torre Arias, la señorita doña Eugenia Stuart, más conocida por doña Sol, hija de los Duques de Alba; la señorita Vahamonde, hija de los Vizcondes de Matamala; la Condesa de Argudín y las señoritas de Casanova, hijas de la Marquesa de Onteiro.

Además de las citadas, tienen coches de guiar varias señoras y señoritas distinguidas, esclavas de la moda, en *sport* como en todo.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Antonio López*, salió el miercoles 9 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

El *Alfonso XIII*, salió el miercoles 9 de Santander para Ferrol.

Alarma infundada.—En Santander, en Madrid y en todos aquellos puntos á los que ha llegado la noticia por telégrafo, corren infundados temores acerca de la suerte del vapor correo *Patricio de Satrústegui*, de la Compañía Trasatlántica.

La alarma producida es de todo punto falsa, como puede comprobarse por los datos oficiales que publicamos á continuación:

Ese vapor de la Compañía Trasatlántica salió de Cádiz el 1.° de Mayo, y llegó á la Habana el 16 del mismo mes, después de haber hecho escalas en Canarias y Puerto Rico.

Fué luego á Veracruz y regresó después á la Habana, de donde salió para la Península el día 30, fondeando en Puerto Rico el 3 de Junio y zarpando para el de la Coruña, al siguiente día 4, á cuyo puerto deberá llegar el día 15 de este mes.

El buque debe hallarse ahora haciendo su navegación por el Océano, y ni tarda el buque en llegar á su destino, pues todavía no han transcurrido los días que generalmente se emplean en este viaje, ni ni puede creerse que le haya ocurrido ninguna avería, por cuanto, aun cuando así fuera, no hay conducto para que hubiera llegado á España la noticia en tan corto espacio de tiempo.

Servicios municipales.—La Alcaldía de Medina, anuncia las subastas para el arriendo del derecho de degüello de reses y del servicio de la plaza de abastos y pescadería de dicha ciudad.

Reclamado.—Por la Guardia civil de Puerto Real, ha sido detenido Andrés Ojeda Cárdenas, cuyo individuo estaba reclamado por el Juez de instrucción del Puerto.

Muerto por un vagón.—En el gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama, del jefe de la estación de Bonanza:

«Jugando varios muchachos en el muelle de este puerto, con dos vagones vacíos, fué cogido uno de ellos entre los topes de los mismos, quedando muerto en el acto. —*Torres*»

Presupuestos.—Se han recibido en este gobierno para su aprobación, los presupuestos, ordinario del Puerto y ordinario y adicional de Villamartín.

Guardas jurados.—Por este gobierno civil se ha concedido autorización para usar armas, á los guardas particulares jurados, nombrados por la alcaldía de Puerto Real á propuesta de Don Daniel Mac-Pherson, Francisco González Luque, José López Martínez, José Gómez Jiménez y Antonio Sánchez Estrada, los cuales prestarán el servicio de su cargo en los muelles del Trocadero.

Exámenes.—Ha terminado sus estudios del año preparatorio de la carrera de farmacia, con buenas notas, el estudioso joven D. Manuel Sánchez Madrid, hijo del Sr. Abogado del Estado en esta provincia, al cual enviamos nuestra enhorabuena.

El alumbrado público.—En la plaza de Loreto lucía anoche el nuevo candelabro de alumbrado, mixto semejante en un todo á los instalados en los cuatro angulos de la Plaza de Mina, y que, como éstos, tiene en su parte alta un potente foco de luz eléctrica.

El instalado en la plaza de Loreto, completa el alumbrado de la misma, bastante necesitado de esa mejora.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios, ingresaron en los fielatos de consumos anteayer 254'58 pesetas.

—Se ha concedido una licencia de seis días al médico municipal D. José Anduaga, encargándose de la asistencia de sus enfermos el facultativo D. Rosendo Lombera.

—La Comisaría de guerra, remite para su fijación un edicto anunciando la subasta para contratar el servicio del lavado de ropas.

—Se ha remitido al Gobernador civil para que disponga su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, un ejemplar del edicto referente á la renta que producen los puestos del mercado de la Libertad.

—Se ha oficiado al representante de la Sociedad Cooperativa Gaditana de fabricación de gas, para que disponga la recomposición de un salidero de aquel fluído que existe junto á la fachada de la casa número 2, en la plaza de Gaspar del Pino.

Para Cuba.—A la una y media de la tarde de ayer, zarpó de nuestro puerto con rumbo á Habana y escalas, el vapor correo *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica, que conduce en total 250 pasajeros, de los cuales han embarcado en Cádiz 191.

A las siete de la mañana embarcaron en la forma de costumbre y sin que hubiera que registrar el menor accidente, tres sargentos, dos guardias civiles y 134 soldados voluntarios de los reconcentrados en este Depósito de Ultramar, asistiendo al muelle á esa hora, el coronel mayor de plaza y el jefe y los oficiales del citado Depósito.

Bases de recorrida.—Se gestiona por la Autoridad de Marina para que los propietarios de terrenos inmediatos al mar en la villa de Rota, no pongan dificultad para que en los mismos se establezca una de las señales que marcan las bases de la recorrida de buques en sus pruebas, y que conviene variar del sitio que actualmente se encuentra.

Comisión provincial. — Además de los acuerdos que publicamos en otro lugar, se tomaron en la sesión de ayer los siguientes:

—Proponer al Gobernador civil procede elevar con informe favorable los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Chiclana, Trebujena y Puerto Real.

—Se aprobaron las cuentas de bagajes de Jimena y Chiclana.

—Aprobáronse los pliegos de condiciones de las subastas para contratar dicho servicio durante el año económico de 1897 á 98 de los de Jimena y Puerto de Santa María.

—Desestimar la instancia presentada por D. Juan Alcántara, vecino de Chiclana, pidiendo la declaración de proscripción del crédito que se le reclama por estancias de su señora en el Manicomio.

Para el Corpus.—Ayer tarde quedaron colocadas en la galería alta de la Casa Capitular, las tres grandes lámparas de incandescencia de que hablamos en nuestro número anterior.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguez y escándalo.

—En la Casa de Socorros fué curado á las siete de la mañana, un individuo que tenía una herida en la pierna derecha, causada por la mordedura de un perro.

Este fué conducido á San Dimas.

—A las ocho y media se promovió ayer mañana un fuerte escándalo en la casa número 6 de la calle de Belén, por dos mujeres vecinas de la misma, que se maltrataron mutuamente dándose de golpes, y resultando con ligerísimas lesiones siendo innecesaria la asistencia facultativa.

—En la Comandancia de Municipales se encuentra á disposición de la persona que acredite ser su verdadero dueño, una cartera encontrada en la madrugada de ayer por el sereno Antonio Pérez, frente á la casa número 7, calle Hospital de Mujeres, y que contiene varias cartas, algunos recuerdos de familia, tres cédulas personales extendidas dos de ellas á nombre de un mismo individuo, y varias tarjetas con los mismos apellidos de las cédulas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 10, 1 tarde.

Se desmiente

El Ministro de Ultramar ha desmentido que se halle estudiando un tratado de comercio con los Estados Unidos.

También desmienten los ministeriales el nombramiento de una Comisión española que en unión de otra de los Estados Unidos, entendieran en ciertos asuntos de la guerra de Cuba.

Acuerdo yankée

El Gobierno yankée ha dispuesto declarar con patente sucia á todos los buques que, procedentes de Cuba, conduzcan á los puertos noteamericanos azúcares que hayan estado almacenados en locales que sirvieron para curaciones de heridos en la campaña.

Un informe de Lee

En Nueva York se ha publicado un informe que se supone dado por Mr. Lee, en el que se dice que el dentista Ruiz fué acusado falsamente y juzgado por un tribunal incompetente, cohartando todos los medios para probar su inocencia.

Termina el informe manifestando que Ruiz fué víctima de una congestión por golpes recibidos en la cabeza.

Agitaciones en el Brasil

Telegramas recibidos de Río Janeiro dan cuenta de un sangriento combate habido entre los fanáticos y las tropas del gobierno.

Estas se apoderaron de la ciudad teniendo más de 300 muertos y exterminando á los rebeldes.

Nuevo impuesto

En el Ministerio de Hacienda se ultima el expediente para el impuesto sobre el petróleo.

En caso de no aceptarse las condiciones del arriendo por el sindicato de refinadores, se abrirá un concurso.

Madrid 9, 8'15 noche.

Noticias yankees

El corresponsal del *Heraldo* en Londres telegrafía á dicho periódico refiriéndose á noticias de New-York, de orígen sospechoso, que los insurrectos volaron con dinamita un tren en la provincia de la Habana, á 12 millas de la capital.

Añade, según las mismas referencias, que el número de víctimas entre muertos y heridos pasa de 100, siendo la mayoría de ellos soldados.

Unidas estas noticias á otras, conócense asaltos de trenes en Jaruco, que dan lugar á comentarios enérgicos por ocurrir en provincias pacíficas.

Estos sucesos aumentan las decepciones en la opinión.

Nuevas plantillas de la Armada

S. M. la Reina firmó el *bill* de indemnidad para el aumento de las nuevas plantillas de la Armada.

Nuevas adhesiones

Entre las personalidades que se adhieren á la política del Sr. Silvela, cuéntase hoy al Marqués del Saltillo.

BOLSA DE MADRID

10 Junio 1897.

Interior	65'80
Idem (serie E.)	65'85
Idem títulos pequeños	68'70
Idem fin de mes	65'80
Idem próximo	00'00
Exterior	81'30
Idem títulos pequeños	88'00
Amortizable	78'65
Obligaciones del Tesoro	102'25
Aduanas	96'95
Cubas del 86	96'15
Cubas del 90	80'75
Río Tinto (en París)	689'00
Banco de España	412'00
Tabacalera	215'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'05
Idem id. 4 por 100	94'50

CAMBIOS

Londres, vista	32'55
París, vista	29'80

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Bernabé, apóstol.
Santo de mañana.—San Juan de Sahagún, cf.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Antonio.
Mañana, en la misma iglesia.
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 18.
Luna sale á las 3 y 44 t.; pónese á las 1 y 26 m

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 11 y 13 de la noche.
Primera baja, á las 4 y 36 de la madrugada
Segunda alta, á las 10 y 43 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 06 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 10 de Junio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el comandante de Artillería D. Manuel Cerón.

Hospital y Provisiones 2.° capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 138 hombres, pesetas 340,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 23 con 2.693 kilos.— Lanares, 3 con 52 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.— 33 jornales, pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 573.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 8.
Cadáveres sepultados, 15.
Cádiz 10 de Junio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

═

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO. — Compañía cómica. — Funciones para hoy:

A las 8: La primera y la última.—Baile.
A las 9: Los langostinos (primer acto).—Baile.
A las 10: Los langostinos (segundo acto).—Baile.
A las 11: Baile.—Sueño dorado.

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 419.

Cádiz: Sábado 12 de Junio de 1897

EN CAMINO DEL TRIUNFO

Siguiendo paso á paso la política que sustenta nuestro ilustre jefe y apartándose de los argumentos que para desprestigiarla oponen los espíritus vulgares, los que no ven más que tras el prisma de las conveniencias propias y personales, fácil es convencerse de que las ideas de regeneración y de moralidad van despertando cada vez más la atención pública y haciendo que la opinión se incline hacia lo que le ofrece verdadera garantía, aceptando los programas cuyas tendencias son altamente moralizadoras y beneficiosas para el país.

Cansada yá esta opinión, de la estéril política de los Sres. Cánovas y Sagasta, únicos monopolizadores del poder, que además de creerse inmortales se tienen por insustituíbles en la gobernación del Estado, anhela ver la política española fundida en moldes nuevos, esperando que de este modo cambie el malestar que generalmente se experimenta en todos los ramos de la administración, regida por desastrosos y rutinarios procedimientos, sin que los cambios comunes y corrientes la hagan variar en un ápice.

Con la opinión pública, la prensa más importante de España fija su vista en la figura del Sr. Silvela; y nada más significativo que las manifestaciones que esa prensa hace, como la avidez que se nota en la población madrileña por asistir al acto que en la noche de hoy realizará nuestro ilustre jefe.

No podrán negar los espíritus pusilánimes, esos que no comprenden la grandeza de miras ni el desinterés dentro de los partidos políticos, la gran importancia que tienen para el triunfo de nuestros ideales las valiosas adhesiones que el señor Silvela está recibiendo en estos días, pues ante la luz de la verdad, no pueden cerrarse los ojos: triunfo que se aproxima á pasos agigantados, porque la opinión está ya harta de sufrir el yugo de quien, apartado de ella, no trata más que de contrariarla ó de conducirla por extraviados senderos.

Representaciones de todas las clases sociales se acogen á la bandera de moralidad política y administrativa del señor Silvela, por entender que es la única que puede conducir al país al lugar digno y respetable que debe ocupar entre las naciones europeas, otorgándole la consideración y respetabilidad que merece.

Y á esto, que la prensa independiente vé como indicios de la reacción que se opera en el espíritu público, en favor de nuestro programa, es á lo que tratan de quitar importancia los sostenedores del actual y desdichado régimen político, aun comprendiendo que su fin se avecina, aparentando una indiferencia que no sienten y obstentando en los labios sonrisas falsas que más bien se parecen á las muecas del llanto.

Tanto el Sr. Silvela como los ya numerosos amigos que le siguen, no tienen ambición por el poder, porque no piensan medrar en él ni aspiran á tomarlo por asalto, aprovechando descuidos de los que lo defienden: no tienen otro objeto que el servir á su patria, y á ella se consagrarán cuando la patria los necesite.

Por eso esperamos el llamamiento con calma sin experimentar otras inquietudes que las que producen en el ánimo de todo buen español las desdichas que nos rodean y los fracasos que nuestros gobernantes nos hacen sufrir, arrastrándonos por el lodo de sus torpezas y empequeñeciéndonos con sus ruines mezquindades.

IMPARCIALIDAD

Es original cuanto dice *La Dinastía* en su número de ayer, bajo el epígrafe de *Rabietas estériles*.

El público imparcial ha de juzgarnos de muy distinto modo que á ella, pues con repasar cuanto de poco tiempo á esta parte escribe el colega en contra nuestra y lo que nosotros siempre hemos escrito sobre el caciquismo, los canovistas y su desdichada administración, ha de advertir claramente que EL RENACIMIENTO, desde su fundación, se ha ocupado en defender los intereses de Cádiz y su provincia, atacando los vicios de la administración pública, señalando el remedio y haciendo un llamamiento á los hombres sanos del partido canovista, para que saltando por encima de convencionalismos poco soportables para las personas de dignidad, se dedicaran á imponer á quien debían, una política y una administración que resultara en beneficio de nuestro pueblo, mientras que *La Dinastía*, sin contestar nunca á nuestros serios argumentos sobre cuestiones de verdadera y trascendental importancia, y escapándose por la tangente, se ha reducido, á falta de otras razones, á discutir acerca de las nimiedades y pequeñeces de si tal ó cual número de nuestro periódico contenía más ó menos erratas ó mayor ó menor número de recortes.

Claro es que, aun cuando no está en nuestro carácter ocuparnos de esas inocentadas, que se escriben generalmente á falta de razones que oponer al adversario, no hemos tenido otro remedio que contestar alguna vez que otra en el mismo tono y hacer remarcar, como es justo, que las faltas que nos achaca son bastante más insignificantes que las suyas en esta materia, como hemos probado plenamente.

También dice *La Dinastía*, en su citado artículo, «que al hablar de sus amigos, juzgándolos políticamente y exajerando la nota de oposición, los creemos capaces hasta de salir al campo con manta jerezana y trabuco» en lo cual la que exajera es *La Dinastía*, porque aparte de que la política que defiende es inmoral en conjunto y digna por lo tanto de nuestra más acerba censura, nunca hemos sostenido que *todos* los amigos de *La Dinastía* sean políticos inmorales, pues todavía no hemos perdido la cabeza para creer que no pueda haber hombres honrados en todos los partidos.

Esto lo hemos dicho ya multitud de veces y antes que *La Dinastía*, hubiera sufrido las últimas modificaciones, y en contestación á lo que con marcada mala fé nos ha dicho el colega varias veces, y en contestación asimismo á idéntica especie que con la peor intención vertían de palabra algunos de sus amigos, pero como entonces no formaban parte de su redacción los que ahora la inspiran, y se daban el tono de decir que no leían periódicos, no se habrán enterado seguramente.

Ahora bien; lo que hemos dicho y sostenido y continuamos sosteniendo es, que como programa, el único partido que sostiene en primer término el de la moralidad y la selección, es el nuestro; y que como agrupación ofrece mayores garantías de esa misma moralidad que otras agrupaciones, creyendo también que nuestro partido cuenta con mayor número de hombres honrados que otros.

Y para terminar, y no por *La Dinastía*, sino por la opinión pública, no atenta siempre á lo que discuten los periódicos y fácil, por tanto, de ser extraviada en su juicio, acerca del verdadero concepto de las discusiones periodísticas, tenemos que advertir al colega, por si lo ignora y puesto que nos censura por ciertas palabras que usamos y que le parecen fuertes, de mal gusto y efecto de nerviosidades, que no sabe cómo escriben los verdaderos periodistas, pues el muy notable escritor Sr. Troyano, en algunas de sus importantes revistas políticas, que con frecuencia reproducimos de *El Porvenir*, de Sevilla, consigna frases como el comparar al señor Cánovas y sus amigos en el concepto de políticos, con los *héroes de Sierra Morena;* y el maestro de todos los periodistas españoles, Sr. Mañé y Flaquer, ha llamado *estúpido* al presupuesto de la paz en un hermoso artículo, á más de otros muchos ejemplos que pudiéramos citar para enseñanza de *La Dinastía* y de todos los que opinen como ella.

Luego en discusiones sostenidas como lo hace *La Dinastía*, y á políticos que dirigen y aprueban polémicas de esta clase y siguen una funesta política para esta capital y su provincia, no se puede por menos que hablarles alguna que otra vez de *cieno* y llamar *necios* á todos aquellos que se colocan en tan poco airosa situación ante la verdadera opinión pública.

DEL EXTRANJERO

Las sesiones de la Cámara húngara.—Suspensión probable.—Los proyectos militares.—El Congreso del partido democrático-socialista austriaco.—Monseñor Sambucetti en Londres.—El doctor Adler.—El Rey de Siam en Italia.

El Barón Banffy, Presidente del Ministerio húngaro, de acuerdo con el Presidente de la Cámara, Szilagyi, y con Tisza, *leader* de la mayoría, abriga el propósito de procurar que sean suspendidos los debates acerca del nuevo Código de procedimiento criminal, con el objeto de evitar cualquier intento en sentido obstruccionista, proyectado por el Conde Appony y por Kossuth, jefes de la minoría. Si tal cosa sucediera, no sería extraño que presentara la dimisión del cargo que desempeña el Ministro de Justicia, Erdely, autor y defensor *á outrance* del art. 16 del nuevo Código, por virtud del cual se arrebata al Jurado la competencia para conocer de los delitos cometidos por medio de la imprenta, otorgándosela íntegra á los Tribunales ordinarios de Justicia.

El primer Ministro húngaro intenta abordar la discusión relativa á los nuevos proyectos militares, relegando á secundario lugar aquellos otros que dicen relacionarse con asuntos puramente políticos. De tal modo, será un hecho, antes de mucho, la creación de una Academia militar en Budapesth, con absoluta independencia de las Academias austriacas, según venían exigiendo los húngaros, con muy justificadas razones.

***

Monseñor Sambucetti, que habrá de representar á la Santa Sede en las fiestas jubilares de la Reina Victoria, ostentará el título de Delegado apostólico, mas no el de Nuncio. Y tal título hubiera sido muy del gusto del Vaticano; pero no ha habido otro remedio que el de renunciar á él, vista la resolución del Gobierno británico de que no fueran otorgados al representante de la Santa Sede los honores que de derecho le corresponden. Monseñor Sambucetti será huésped, en Londres, del Duque de Norfolk. Esto no obstante, tendrá á su disposición un coche de la Casa Real, y numerosos individuos constituirán su cortejo en tanto permanezca en la capital del Reino Unido de la Gran Bretaña.

***

Bajo la presidencia del doctor Adler, inauguróse anteayer en la sala Wimberger, de Viena, el Congreso anual del partido democrático socialista austriaco. A la reunión asistieron, además del doctor Adler, sus lugartenientes Pernerstorfer y Ellembogen, amén de numerosos delegados de los diferentes Comités socialistas, tales como Daszinski, Pfannkuch y Molkenbum.

El Congreso que acaba de inaugurarse es el sexto, á partir del primero celebrado en Heinfeld, en 1888. Todos los periódicos austriacos reproducen en sus columnas el discurso pronunciado por el doctor Adler, encomiando el éxito más que brillante, obtenido por el partido que acaudilla en las últimas elecciones verificadas en el imperio, y anunciando como programa para las futuras batallas políticas, una mayor amplitud del sufragio universal y el establecimiento de la jornada de ocho horas de trabajo.

Los jefes del partido demócrata socialista obtuvieron una verdadera ovación por parte del pueblo al salir del salón Wimberser. Los esfuerzos realizados por la policía resultaron inútiles, y bien claramente lo demostraron las aclamaciones de la muchedumbre. El acontecimiento á que aludimos ha alcanzado en todos los ámbitos del imperio profunda resonancia.

***

El Rey de Siam se encuentra en Italia. En Roma, donde ha llegado, le tributan grandes ovaciones. Ha visitado el Quirinal y el Panteón.

Su Santidad le ha concedido una audiencia de veinte minutos, en la cual le recomendó eficazmente las misiones católicas de su reino.

Es Siam, como saben nuestros lectores, una monarquía limítrofe á las posesiones francesas de la Indo China y que también perteneció á Francia en otros tiempos.

La organización política de Siam ha sido hasta ahora un completo despotismo, sólo mitigado por voluntarias concesiones al espíritu europeo. Consta de 41 provincias, gobernadas por mandarines, y la sucesión á la Corona se rige por el derecho hereditario, con la salvedad de poder elegir el Rey á uno cualquiera de sus hijos, aprobando el Consejo de Ministros la designación.

El Monarca siamés tiene cuarenta y cuatro años, y aseguran cuantos han tenido el gusto de serle presentados, que es una bellísima persona y que desea sinceramente implantar en su pueblo los usos y leyes de los países europeos.

Para esto tendrá que empezar S. M. por variar de nombre, pues actualmente se llama nada menos que Chulalongkorn Pra Paramandir Maha-Mongkont.

Las bandas de música tocan en Roma á todas horas el himno siamés, que debe de ser armoniosísimo.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Con motivo de la importante reunión política que ha de tener lugar esta noche en Madrid, y en la cual nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela dará cuenta del estado de las principales cuestiones políticas en el momento en que se retiraron las minorías de las Cortes y de la conducta que ha de seguir nuestro partido, en vista de los sucesos políticos de actualidad, nuestros correligionarios de ésta han enviado un entusiasta telegrama de incondicional adhesión al Sr. Silvela, cuyo telegrama va suscrito por gran número de firmas de amigos políticos y de respetables personalidades, que siempre nos han prestado su valiosísimo concurso.

Nuestro jefe provincial D. Juan Manuel del Castillo, que se encuentra en la imposibilidad de asistir á la reunión que se celebrará en Madrid por hallarse enfermo, ha telegrafiado asimismo al señor Silvela, expresándole su más vivo sentimiento por serle imposible ponerse en camino en estos días, reiterándole á la vez la más completa adhesión del comité de Cádiz y de los de Villamartín, Sanlúcar de Barrameda, Alcalá de los Gazules, Jimena, Bornos, Prado del Rey, Alcalá del Valle, Setenil, Paterna, Arcos, Puerto Serrano, Algar, Espera, El Gastor, Benaocaz, Vejer y Rota.

***

Es indudable que la reforma de la Plaza de Mina ha sido acertada, pudiendo asegurarse, sin exageración alguna, que en la actualidad es tan popular paseo una de las plazas más bonitas de España; pero ahora que en el cabildo de anteayer se ha acordado colocar una lápida conmemorativa de las reformas llevadas allí á cabo por *iniciativa* del Sr. Arroyo, bueno será consignar que, según referencias que tenemos por ciertas y autorizadas, el Sr. Arroyo pensaba hacer y así empezó dichas obras con arreglo á los planos del antiguo jardinero de esta ciudad, Sr. Ghersi, que hubieran dado por resultado, de haberse llevado á la práctica, y á juzgar por otros trabajos de dicho señor, el que la reforma de la referida plaza hubiese tenido un sello de respetable antigüedad de que van quedando pocos ejemplares en todas las ciudades de España; pensamiento del señor Arroyo, que no llegó á ser realizado, porque otros conspícuos del partido canovista, que en esta materia tienen más gusto que el Alcalde, le aconsejaron y hasta le impusieron que las reformas de la citada plaza habían de hacerse con arreglo á los planos del Sr. Oliva, que ya tenía demostrado sus conocimientos y buen gusto en el arreglo del Parque y de la Alameda.

Y hecha esta aclaración, nos resta preguntar solamente, y después de felicitarnos de esta mejora local:

¿Cuánto ha costado la misma? ¿Por qué, según nos dicen, las cuentas del Ayuntamiento no se pagan en él y sí en casa del Alcalde? ¿Será por ventura que el Sr. Arroyo tenga la abnegación y tan acendrado cariño á este pueblo, donde no ha nacido, pero donde ha llegado á la alcaldía por voluntad del caciquismo, que esté pagando de su bolsillo particular las cuentas del Ayuntamiento? ¡Todo es de esperar de la magnanimidad y largueza del Sr. Arroyo!

***

La política sigue en calma, y el despacho de los expedientes electorales de Sanlúcar, Alcalá, San Roque, Paterna y El Gastor, queda aplazado hasta el martes, que será cuando probablemente se dará la batalla en la Comisión provincial.

En la cuestión electoral de los pueblos los mochalistas llevan ventaja, pues cuentan con la mayoría de los votos de la Comisión provincial, descompuestos en la siguiente forma:

Fernández (D. L.), Sutil (D. P.), Trujillo y Ríos Acuña, que votarán los expedientes aprobando las elecciones de Sanlúcar, Alcalá, Paterna, San Roque y El Gastor (condicional).

Y los Sres. Marqués de Casinas, La Milla y Rodríguez Guerra, que se supone votarán en contra de esos expedientes.

Tal es el problema electoral planteado, problema que no empezará á resolverse hasta el lunes.

***

La noticia de que sería trasladado á Valencia el Gobernador de esta provincia, Sr. Abril, que publicó ayer en su sección telegráfica *El Noticiero Sevillano*, fué la verdadera novedad del día.

Tratando de averiguar la certeza de esta noticia, nos permitimos interrogar al Sr. Abril, el cual nos dijo sobre el particular, lo siguiente:

«Yo había hecho gestiones para conseguir el gobierno de una provincia donde hubiera Universidad, como por ejemplo, Barcelona, donde pudiera atender á la educación de mis hijos.

Mas de esto hace tiempo y la noticia de *El Noticiero* me ha sorprendido porque nada sé sobre mi traslado.»

Esto nos dijo el Sr. Abril, y nos parece bastante para dar idea á nuestros lectores, de lo que hay sobre este asunto.

Nos parece problemático, pues, el anunciado traslado del Sr. Abril, á lo menos por ahora, por lo que acerca de ello nos ha dicho ayer el interesado.

***

A fin de mes se reunirá la Diputación en sesión extraordinaria, para aprobar el repartimiento provincial, los reglamentos de Beneficencia y de régimen interior, y algunos otros asuntos que se incluyan en la convocatoria.

***

Para que no parezca apasionado nuestro testimonio, tomamos de la hojilla del *Diario* de anoche, el siguiente párrafo que refleja el verdadero estado económico de la Diputación:

«A juzgar por lo que se viene observando, el balance que presente este mes la ordenación de pagos de la Diputación, acaso no alcance la proporción que el del mes de Mayo, debiéndose según algunos, á los anuncios de crisis, que fueron causa de que se retrajeran algunos pueblos en sus acostumbrados ingresos, que verificaban en los días primeros de mes.

Si de aquí á último de ejercicio no consigue la Diputación que se verifiquen esos ingresos, se cerrará aquél con deuda mayor á la que se creía.

Al contratista de los establecimientos de beneficencia, á quien se libró ayer alguna cantidad, no se le ha pagado por completo el mes de Abril, se le debe todo el de Mayo y lo que va de Junio.

Tampoco se ha pagado el personal de esas casas, ni el de la Diputación, y aunque es opinión general que el Sr. Peman agotará todos los recursos legales para abonar la mayor cantidad posible antes del 30 de Junio, no es seguro que realice sus propósitos si los pueblos continúan sin facilitar los medios para ello.»

Siempre sostuvimos que al cerrar el ejercicio había de aumentarse el capítulo de resultas con una suma importante, y el tiempo ha venido á darnos la razón.

Entone, pues, *La Dinastía*, un himno al Sr. Peman y no se olvide de contestar al parrafito que copiamos de el *Diario*.

Porque si nó, habrá que decir que toda la dialéctica la guarda el *órgano* para EL RENACIMIENTO.

***

Siempre han presumido, allá en las oficinas municipales de Villamartín, de una competencia administrativa digna de Abella y Colmeiro, y, constantemente charlatanes de plazuela con cargo en el Municipio citado, han pretendido engañar á cuatro bobos con sus discursos de café rural.

Quedaba la prueba de esto que decimos, y ayer se recibió en forma de oficio en el Gobierno civil de la provincia.

Se remitió á la citada villa, hace días, por las oficinas del Gobierno, el expediente electoral de dicho pueblo, aprobado por la Comisión provincial, para su archivo y *efectos consiguientes*.

Mas en el Ayuntamiento de Villamartín, donde actáan desde hace tiempo, los siete sabios de Grecia, cayó esto como una bomba, y el Alcalde y sus nunca bien ponderados adláteres creyeron oportuno dirigirse al Gobernador preguntándole que qué significaba eso de *archívese*.

Lo cual que nos recuerda la anécdota el tiempo de D. Nicolás M.ª Rivero.

Había en aquella época un Gobernador muy bruto en una de las provincias de tercera clase, y el hombre, al asomarse un día á la ventana de su despacho, observó un resplandor extraño que le chocó extraordinariamente.

Vió también que los vecinos presenciaban desde los balcones el fenómeno, y sin pararse en barras redactó el telegrama siguiente:

Gobernador á Ministro:

«Nótase gran resplandor parte Norte población, vecindario alarmado, que hago.»

A cuyo despacho contestó el Ministro:

«Ese resplandor que tanto ha alarmado á V. S. lo llaman las personas sensatas *aurora boreal* y es un fenómeno que suele producirse veinticuatro horas antes de la dimisión de los Gobernadores.»

¡Y lo dimitió por telégrafo!

FRÉGOLI.

UNA HUMILLACIÓN MAS

Copiamos del *Heraldo:*

«Entre los políticos que siguen con interés los detalles de las negociaciones entre España y los Estados Unidos, se comentaba ayer con viveza un incidente de la información llevada á cabo en la Habana por Mr. Calhoum.

No contento el Gobierno del Sr. Cánovas con dar á los delegados de Mac-Kinley intervenciones judiciales por ningún Gobierno abandonadas hasta ahora, encomendó la investigación Ruiz á una comisión de cuatro individuos, dos nombrados por el Gobierno de Washington y otros dos por el Gobierno de Madrid.

Mac-Kinley, con entera libertad, nombró para este cargo al cónsul Lee y á Mr. Calhoum. Creyendo el Sr. Cánovas que tenía para el nombramiento de los dos delegados españoles la misma libertad que había tenido Mac-Kinley para nombrar los suyos, designó al Sr. Congosto, cónsul en Filadelfia, y como jurisconsulto al Sr. Vidal, fiscal de la Audiencia de la Habana.

Al tener noticia de este nombramien-

to, protestaron el cónsul Lee y Mr. Calhoum en términos tan decisivos, que el actual Gobierno, maestro en el arte de las energías oportunas, reemplazó al Sr. Vidal por otro jurisconsulto, *persona grata* al cónsul Lee y á Mr. Calhoum.

Con motivo de este incidente, la prensa yankee, recibida en Madrid en el último correo, presenta al Sr. Vidal, uno de los funcionarios de mayor antigüedad y práctica en las Audiencias de nuestras colonias, como el tipo acabado del magistrado sanguinario y cruel.»

PARECIDO

A título de información, reproducimos el artículo que con este epígrafe, ha publicado *El Siglo Futuro*.

Dice así:

«Aunque el *Gil Blas de Santillana* es un libro malo, escrito con muy mal espíritu y con odio y envidia á España, pero, en fin, está compuesto con narraciones, comedias y retazos españoles, que dan idea exacta, no tanto de las cosas y los hombres, como de lo que en su tiempo decían de ellas y murmuraban de ellos los maldicientes.

Y hay allí un retrato moral del Conde-Duque de Olivares, que no sabemos si se parece al original tanto como al magnífico y admirable que pintó Cervantes; pero que quizá, quizá tenga algún otro parecido.

Vamos á traducirlo, á ver si nuestros lectores le encuentran parecido con alguien:

«Tiene el Ministro ingenio vivo, agudo y apropósito para imaginar grandes proyectos. Tiénese á sí mismo por hombre universal, porque de todo tiene ligera idea, y se cree muy capaz de decidir y resolver en todo con acierto. Está muy persuadido de que es profundo jurisconsulto, gran Capitán y altísimo político. Añadid á eso tal terquedad en sus juicios y opiniones, que indefectiblemente ha de preferirlas siempre á las de todos. Aquí, inter nos, este defecto puede traer peregrinas consecuencias, de que el cielo quiera preservar á la Monarquía. Brilla en el Consejo por su natural elocuencia, y escribiría tan bien como habla si no se empeñase, por dar mayor dignidad á su estilo, en hacerle obscuro y rebuscado. Piensa muy singularmente, es caprichoso y fantaseador. Tal es el trato de su ingenio, y he aquí el de su corazón: es generoso y buen amigo.»

¡Ya lo creo! Como que para ayudarlos y servirlos persevera en la política y se agarra á un clavo ardiendo por no soltar el poder.

Añádase, para más señas, que él acabó de perder á España, ya tan perdida por los Lermas y los Ucedas...

Y, vamos, ¿á quién se parece?

¿No es verdad que ni que fuera fotografía?

Y se acabó el parecido

Porque dice luego *Gil Blas*:

«Muy contento de haber logrado su propósito, que no era más que conquistar el cariño popular, quiso el Ministro hacer algo laudable y que fuese útil al país. Para lo cual echó mano de la invención del Emperador Galba, es decir, que hizo vomitar á los particulares que se habían enriquecido, sabe Dios cómo, en funciones públicas. Cuando hubo sacado á estas sanguijuelas la sangre que habían chupado, con que se llenaron las arcas del Tesoro, acometió la empresa de conservarlas así, suprimiendo todas las pensiones, incluso la suya...»

¡Lo que varían las modas!

Y no queremos traducir lo que cuenta *Gil Blas* sobre ventas de destinos, despacho de expedientes, justicia y negocios, porque sería cuento de nunca acabar.»

MUNDO RELIGIOSO

El día 20 del mes actual se celebrará en Alba de Tormes el empréstito de 50 mil pesetas, que aquel Ayuntamiento proyecta para la expropiación de unas veinte casas, con objeto de sanear la población y dar facilidades al Excmo. Prelado para llevar á cabo su grandioso proyecto de la Basílica Teresiana.

El empréstito se hace en muy buenas condiciones, con un 5 por 100 de interés y se amortizarán anualmente 5.000 pesetas.

* * *

Con motivo de la llegada del Rey de Siam á Europa, parécenos oportuno consignar que asciende á 27.000 el número de cristianos de su reino, distribuídos en 43 cristiandades, con 29 iglesias. Gobiérnalos, en lo espiritual, monseñor Luis Vey, de la Sociedad de Misiones extranjeras, de París, Obispo titular de Gerasa, residente en Bangkok. El colegio católico de esta capital cuenta hoy con 79 alumnos internos y 140 externos. Los misioneros son 49, 18 los sacerdotes y 72 los catequistas indígenas.

Completan la organización de aquella floreciente cristiandad, 17 hospicios y cuatro hospitales, en los que han sido socorridos durante el año pasado 524 enfermos.

* * *

En el convento de las Madres Reparadoras, situado en el paseo del Obelisco, de Madrid, se celebra estos días una Exposición muy interesante: la de las ropas que para los indios convertidos á nuestra religión han hecho las señoritas que componen la Junta de Auxiliares de las Misiones, de que es Presidenta S. A. R. la Princesa de Asturias y socia su hermana la Infanta D.ª María Teresa.

Además de las augustas niñas, componen esta Junta setenta señoritas de la aristocracia, que consagran algunas horas, quitadas á su recreo, á la confección de prendas de vestir destinadas á los que, al recibir las aguas del bautismo, tienen que abandonar la desnudez del salvaje para presentarse con la decencia propia de hombres civilizados.

Las señoritas de la Junta se encargan, asimismo, de proporcionar objetos para el culto católico á todas las iglesias fundadas por nuestros misioneros, y para esto recogen sellos inutilizados de correos, papeles de estaño de los que sirven de envoltura á los paquetes de cigarros, de chocolate y de dulces, y hasta cápsulas inutilizadas; pues todo esto se vende y proporciona recursos con que atender á tantas necesidades.

Las ropas y objetos para el culto que están expuestas en el Convento de las Reparadoras, serán entregados á los Padres Capuchinos de las Carolinas y las Palaos, para que las destinen á su objeto, y habrá indio que se podrá ufanar con la camisa hecha por una Princesa de sangre real ó con la blusa pespunteada por una heredera de Grande de España.

SIN POLÍTICA

MARÍA ANTONIA

—Voy á contar á ustedes una historia curiosa—nos dijo el barón de Budet—por más que el asunto sea algo escabroso para tratado delante de señoras. Pero si descarrilo, deténganme ustedes en seguida.

Pues bien: nombrado consejero de prefectura en Ajaccio, llegué al punto de mi destino sumamente fatigado á consecuencia del viaje y un tanto preocupado por las noticias que acerca del país tenía, con respecto á la manera especial de ser de sus habitantes.

Lo que supe en la prefectura acabó por ponerme de muy mal humor.

En la entrevista que en su despacho tuve con el prefecto, díjome éste con mucho misterio y siempre en voz baja:

—Sea usted prudente, amigo mio, porque ha venido usted á un país en extremo peligroso. Sus moradores son desconfiados y vengativos y matan á un hombre con la mayor facilidad del mundo. Aquí todo tiene extraordinaria importancia y puede ocasionar al ser más precavido un disgusto de gran transcendencia. Evite usted el trato de las gentes y procure andar siempre con pies de plomo en esta tierra de odios y de venganzas, donde puede uno comprometerse con una sola mirada.

Salí de la prefectura más preocupado que cuando entré en ella.

Busqué una buena habitación, y al fin encontré en casa de la viuda Perrini dos piezas amuebladas con vistas al golfo, y á su maravilloso horizonte de rocas, de agua y de vegetación.

Las calles no estaban alumbradas, y cuando regresaba de noche á mi domicilio, tenía que buscar á tientas mi casa ó solicitar la ayuda de alguien que me acompañara.

Mi triste mansión ofrecía el aspecto de un monasterio, y, para que el cuadro fuese más sombrío, encontraba siempre en la escalera á la señora Perrini envuelta en su largo velo de viuda corsa. Por fortuna tenía una vecina llamada María Antonia.

Esta María Antonia era mujer de un arriero que andaba casi constantemente de viaje. Vivía en una habitación correspondiente al mismo descansillo de la mía, y era una criatura hermosa, joven, esbelta, de ojos deslumbradores y con una boca como una granada abierta.

María Antonia y yo llegamos á ser muy buenos amigos, á pesar de la diferencia de clases que nos separaba.

Cierto día, mientras estaba yo tiritando ante la chimenea de mi cuarto, á consecuencia de la fiebre que me devoraba, ví entrar á mi vecina, que me traía un vaso de limonada. Colocó el refresco en una mesita y me dijo.

—Esto es muy bueno para el estómago.

Era la primera vez que nos hablábamos.

Quise detenerla, pero nos interrumpió de pronto la voz de su marido.

María Antonia echó á correr como una condenada, sin despedirse de mí, ni esperar á que le diera las gracias por su obsequio.

No sé lo que aquella mujer había puesto en la limonada, pero el caso es que al poco rato de haberla tomado, desapareció por completo la fiebre.

A veces me reía solo al pensar en mi vecina, y me acordaba de ella en medio de los trabajos más graves y hasta cuando me hallaba en pleno consejo de prefectura.

Indudablemente me había enamorado de María Antonia, y me decidí á hacerle la corte, á pesar del temor que me inspiraba su marido, hombre de fuerzas hercúleas, sin contar con la ayuda que podían prestarle tres hermanos suyos que todos los domingos le acompañaban á la mesa.

Eran cuatro hombres terribles, á cuyo peso crujía la escalera cuando subían por ella juntos.

Sin embargo, en una ocasión en que todos estaban ausentes, me atreví á entrar en casa de María Antonia, la cual no se sorprendió al verme. Me senté á su lado y le pregunté dónde estaba su marido. Por la abierta ventana me indicó la montaña situada al otro lado del golfo, enviando un beso hacia aquel punto.

Apesar de esta demostración, que en nada me favorecía, exclamé con apasionado acento:

—¡Ah! ¡Estoy loco por usted, María Antonia!

Mi vecina se levantó precipitadamente, corrió hacia un baúl que estaba en la habitación, lo abrió y volvió con un arma blanca en la mano.

—¡El cuchillo de mi marido!—dijo María Antonia sonriendo y haciendo ademán de herirme en el corazón.

Como era natural, tomé á risa la cosa, no obstante la contrariedad que la escena me había producido.

No repetí mi visita, y desde entonces quedaron limitadas nuestras relaciones á los buenos días ó las buenas noches que nos dábamos en la escalera.

Un martes de Carnaval, al volver á mi casa temprano, por no haber encontrado á nadie en el Casino y por andar toda la gente de máscara, ví de lejos iluminada la ventana de mi cuarto.

Apresuré el paso, subí la escalera y, ¡oh sorpresa!, me encontré de manos á boca con un consejero de prefectura, sentado en la más cómoda de mis butacas.

Era María Antonia, que durante mi ausencia había abierto mi ropero y se había disfrazado con mi uniforme. Quise ponerme serio ante aquella profanación, pero calmó mi enojo la admirable belleza de mi vecina, á la que sentaba mi traje á las mil maravillas.

Sin decirme una palabra, asióme María Antonia de la mano y me condujo á su habitación.

¡Tranquilícense ustedes, señoras; pueden ustedes oirme hasta el final de mi historia!

Apenas hubimos entrado, la mujer del arriero me indicó que me sentara, y se dirigió á su alcoba, de la que salió al cabo de un minuto, trayendo consigo una enorme muñeca hecha con una almohada y vestida al estilo del país.

—Esta es María Antonia—me dijo mi vecina—y yo soy el consejero de prefectura. Dentro de poco llegará mi marido, el cual sorprenderá al consejero con su mujer y veremos lo que dirá.

Acto continuo se sentó, con el pelele entre sus brazos, estrechándole cómicamente é imitando mi voz y mi manera de hablar. «¡Ah!—decía—¡estoy loco por usted, María Antonia!»

Confieso que no me hacía la menor gracia aquella pesada broma de Carnaval.

De pronto se abrió la puerta baja de la calle y oímos ruido en la escalera.

—¡Mi marido!—exclamó María Antonia apagando la luz.—Salga usted inmediatamente.

Obedecí, y en el cuarto, débilmente iluminado por la luna, quedóse sólo el consejero de prefectura, con María Antonia sentada en sus rodillas.

Al entrar en mi casa, apliqué el oído al tabique y escuché.

A pesar de la obscuridad de la habitación, el arriero debió distinguir algo extraordinario, porque se detuvo sorprendido y murmuró:

—¿Qué es eso? ¿Quién está aquí?

Oí que frotaban un fósforo contra la pared, y después un grito, una blasfemia, pasos precipitados y el ruido de un baúl que alguien abría.

¡Me parecía contemplar á través de la pared el cuchillo del marido!

A los pocos instantes resonó una carcajada argentina, á la cual se unió una risa de bajo profundo, propia de un hombre completamente tranquilizado.

Después se oyó el rumor de prolongados besos... Figúrense ustedes qué papel tan brillante haría yo junto á la pared, mientras...

—Cuidado, barón; me parece que va usted demasiado lejos—dijo una de las señoras presentes.

—Nada de eso, condesa—contestó el barón—porque mi historia ha terminado.

ALPHONSE DAUDET.

* * *

CANTARES

Velando tu amor dormido,
has puesto dos centinelas:
tus negros ojos que matan
á quien despertarlo intenta.

Para tí, bien mio,
la tierra y el cielo;
para mí el rinconcito que tengas
más hondo en tu pecho.

No rompas, niña, en la fiesta
esa flor que el jardinero
solo por vértela puesta
cuidó, el pobre, un año entero.

No me mires de ese modo,
que vas á hacer de mi cuerpo
un puñado de rescoldo.

G. BELMONTE MÜLLER.

NOTAS DEL DIA

Mr. Van Rosscun, nuevo comandante de la corbeta de guerra holandesa *Nautilus*, surta en este puerto, visitó ayer á las autoridades de esta Ciudad y el próximo lunes irá á San Fernando, con el objeto de saludar al Excmo. Sr. Capitán general del Departamento.

=

El Hipódromo de Madrid se vió el miércoles por la tarde sumamente concurrido con motivo de las carreras llamadas *Syuthana*, que habían de celebrarse y para las que habían concedido premios varias aristocráticas señoras.

La Condesa de Villagonzalo, envió una preciosa petaca de hierro con las esquinas de brillantes; la Marquesa de la Mina, un jarro de cristal de roca con tapadera de plata; la Srta de Barrenechea, unos botones para los puños de oro y esmalte con chispas de brillantes; la Marquesa de Ivanrey, un alfiler de corbata con una turquesa y un brillante, y MM. Barclay, dos vasos y un jarro de cristal y plata.

A las cinco y media comenzó la fiesta por la *Carrera triangular*, que ganó con gran ventaja el joven Marqués de Larios.

La segunda carrera, *Cigarro y paraguas*, fué muy reñida y la ganó D. Justo San Miguel; los jóvenes *sportmans* desplegaron gran habilidad, llegando todos á la meta en veloz carrera, con los paraguas abiertos y el cigarro encendido.

La tercera carrera, que es la más graciosa, se hace en colaboración con lindísimas señoritas, que están encargadas en *enhebrar la aguja* y entregársela con prontitud al jinete. El primero que llegó á la meta fué el Conde de Torrepalma.

Por último, la cuarta carrera, *Picketingrace*, la ganaron los Duques de Arión y de Huéscar.

El espectáculo resultó muy divertido.

Entre la concurrencia estaban las Duquesas de Bailén, Conquista, Noblejas, Plasencia y Sotomayor; la Princesa de Wrede; Marquesas de Acapulco, Aguiar, Aguilar de Campóo, Arenzana, Almalguer, Baroja, Casa-Torres y viuda demismo título, Coquilla, Canillejas, Granja, Ivanrey, Laguna, Mina, viuda de Molíns, Peñafuente, Riscal, Romana y viuda del mismo título, Sanfelices de Aragón, Sanfelices y Campo-fértil, Somo-Sancho, Squilache, Santo Domingo, San Miguel de Hijar, Vadillo y Villamayor.

Condesas de Amarante, Aguilar de Inestrillas, Clavijo, Estéban Collantes, Fontao, Mejorada, Muguiro, Peñalver, Peña-Ramiro, Revillagigedo, Villagonzalo, Vilana, Villar y Wedel.

Vizcondesa de Torre-Luzón.

Baronesa de Hortega.

Sras. y Srtas. de Radowitz, Barclay, viuda de Arcos, Agrela, Chao, García San Miguel, Casanova, Alvear, Arteaga, Benítez, Arenzana, Quiroga, Vázquez, Bermúdez de Castro, Carvajal, Collado y Alcázar, Comyn, Stuart, Castrillo, Bueno, viuda de Delgado, Barrenechea, Moret, Collantes, La Bastida, Vargas-Machuca, Finat, Ferraz, Prado, Núñez de Prado, O'Neill, Xifré, Sánchez de Toca, Silva, Zulueta y Martos, Díaz Eraso, Matamala y otras.

Se lucieron elegantísimas *toilettes* de verano en las que predominaban las de batista jaspeada, en tonos blancos, malva y rosa, y los sombreros de tules y violetas de Parma, con grandes lazos de seda

=

En la iglesia de las Calatravas de Madrid ha vestido el hábito de Montesa el Sr. Conde de Revillagigedo, Marqués de San Esteban.

=

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al Dr. D. Manuel Ferreiro y de Lorenzo, médico del trasatlántico *León XIII*.

=

Pasó el día de ayer en Cádiz, nuestro respetable amigo y colaborador D. Juan Casanova y Pevidal.

=

Se encuentra en esta, el conocido africanista D. Emilio Bonelli.

=

Ayer tuvo lugar en el Puerto de Santa María, en el colegio de San Luis Gonzaga, que dirigen los RR. PP. Jesuitas, la solemne distribución de premios y terminación de curso.

El acto comenzó á las once y media de la mañana con una bonita sinfonía interpretada por una buena orquesta; seguidamente fueron repartidas las medallas y diplomas entre los jóvenes premiados.

Fué proclamado príncipe de la fiesta el joven D. Fernando Mora Figueroa y Ferrer, hijo de los Sres. Marqueses de Tamarón.

Terminó el acto con una linda poesía de despedida, recitada por el mencionado joven Mora Figueroa.

Después se trasladó la distinguida concurrencia á la iglesia, donde se cantó un solemne *Te-Deum*.

El hermoso salón de actos del Colegio estaba completamente lleno de familias de Cádiz, Jerez y Sevilla.

Recordamos á las de González Soto, Rivero, Bustamante, Domínguez Gil, García de Arboleya, Pastor, Silóniz, Cózar, González Nandíu, Viuda de Picardo, Tamarit Martel, Mac-Pherson, Picardo y Blázquez, Guerrero, Llanes, Figueroa, Mendoza, Lobatón, Gómez, etc.

=

Ha regresado de Bilbao el joven don Luis Duarte.

Dámosle la enhorabuena por las brillantes notas obtenidas en los exámenes hechos en la Universidad de Salamanca.

=

Pasó el día de ayer en esta, la señora é hijas de nuestro amigo D. Juan Lavalle.

=

Pasa temporada en Puerto Real, el señor D. José Zurita con su familia.

=

Ha regresado á dicha villa, de las aguas de Villaharta, la Sra. Vinda de Aragón.

=

Pasaron el día de ayer en Puerto Real, la Sra. Viuda de D. Juan Lizaur con sus hijas.

=

Dentro de breves días, llegará á Cádiz procedente de Jerez, el Sr. D. Manuel Zulueta, Conde de Torre Díaz, con su familia.

=

Celebran mañana sus días:

La Sra. D.ª Antonia Reyes de Castro, D.ª Antonia Blázquez de Biondi, señorita D.ª Antonia Oviedo, y los señores D. Antonio Sicre y Carrera, D. Antonio Arteaga, D. Antonio de la Cuesta, D. Antonio Castro y Carrillo, Don Antonio Escuin, D. Antonio Cabañas, D. Antonio Galván, D. Antonio del Puerto, D. Antonio Ruiz Tagle, D. Antonio Camacho del Rivero, Sr. Marqués de Arellano, D. Antonio Milego, D. Antonio Riviere, D. Antonio Requejo, D. Antonio Picardo y Paul, D. Antonio M.ª Poley, D. Antonio García de Villaescusa, D. Antonio García Cosano, D. Antonio Moliné, D. Antonio Conte, D. Antonio Barrios, D. Antonio J. Bensusan, D. Antonio Domínguez, D. Antonio Franco y Arenas, D. Antonio Gomila, D. Antonio Jiménez Mena, D. Antonio Marenco, D. Antonio Pérez Marín, D. Antonio de la Rosa, D. Antonio de la Torre y D. Trinidad Molet.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Habana*, salió el miércoles 9 de Santiago de Cuba para La Güaira.

El *Alfonso XIII*, llegó el jueves 10 á Ferrol.

El *México*, llegó el jueves 10 á Puerto Rico.

El *Alfonso XII*, llegó el jueves 10 á Barcelona.

Buque de guerra.— Ayer tarde quedó despachado por Sanidad y hoy se hará á la mar, con rumbo á Londres, el acorazado de guerra español *Vizcaya*, que ha permanecido varios días en este puerto y marcha á Inglaterra con objeto de representar á España en las fiestas que aquella nación celebra, con motivo del jubileo de la Reina Victoria.

Sucesos locales.—En la prevención civil ingresaron ayer mañana un sujeto y una individua que hacen vida marital y habitan en una casa de la calle Obispo Urquinaona, los cuales promovieron un fuerte escándalo en su domicilio, dando de golpes á una tía de la mujer detenida, que habita en la misma casa, y arrojándole al patio los muebles, que quedaron completamente destrozados.

—Ayer mañana fué detenido, ingresando en la prevención civil, un individuo que entró anteayer tarde en el estanco de la plaza de la Constitución y pidió una cajetilla de cigarrillos de 40 céntimos, sacando para pagarla una pistola.

La expendedora se halla enferma á consecuencia del susto.

Los puestos de la Plaza.—Por la Alcaldía de esta capital, se anuncia la subasta de la renta que producen los puestos del centro y alrededores de la plaza de la Libertad, al tipo de 26.127'38 pesetas anuales.

Accidente.—En ocasión de encontrarse ayer tarde en su despacho de la Alcaldía el Sr. Arroyo, ocurrió un accidente que, por fortuna, no tuvo consecuencias desagradables.

Acababa el Alcalde de firmar unos oficios, y habiéndole saludado el Sr. Aguado, se dispuso á devolverle el saludo, respaldándose en el sillón que ocupa habitualmente, y desviándose en su consecuencia de la mesa, sobre la que se encontraba inclinado poco antes.

En ese momento se desprendió uno de los brazos de la araña de cristal colocada perpendicularmente á la mesa, cayendo sobre esta con gran estrépito, haciéndose pedazos y causando la natural sorpresa entre las personas que allí se encontraban, que, de primera intención, no supieron darse cuenta de lo ocurrido.

La circunstancia de haberse separado el Sr. Arroyo de la mesa, fué la causa de que el accidente no revistiese caracteres de gravedad, pues de lo contrario, el brazo de la araña hubiera caido sobre la cabeza del Alcalde, lesionándole cuando menos, y de gravedad quizás.

La araña del despacho de la Alcaldía es muy antigua: hace dos días fué limpiada, creyéndose que al volverla á armar quedaría en falso el brazo caido, cediendo ayer á su propio peso.

El Sr. Arroyo fué muy felicitado por cuantas personas tuvieron conocimiento del suceso.

Celebramos que el accidente no tuviera consecuencias desagradables.

Comunión pascual.—Mañana domingo 13, á las siete de la mañana, se administrará la Comunión pascual á los presos de la cárcel.

Real orden.—Se ha recibido una Real orden en esta Comandancia de Marina, por la que se dispone que no se abandere en las Islas Canarias ningún buque construído en el extranjero, y que los construidos en los astilleros de las expresadas islas, con materiales del pais, puedan ser desde luego abanderados, mediante justificación de la mencionada circunstancia, hecha ante las autoridades de Marina.

Taurina.—El conocido ganadero don Basilio Peñalver, tiene en ajuste una corrida de toros de su ganadería para la plaza de Jaén, donde serán lidiados por Guerra y Minuto en la próxima feria de dicha capital.

Cartuchos.—El vapor *Carmen*, entrado ayer mañana en nuestro puerto, procedente del de la Coruña, condujo desde esta población diez cajas conteniendo cartuchos para fusil, sistema Maüsser, con peso total de 500 kilos y con destino al Arsenal de la Carraca, para las atenciones de esta factoría.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios, ingresaron en los fielatos de consumos anteayer 251'65 pesetas.

—La comisión mixta de reclutamiento, notifica haber acordado declarar excluídos temporalmente á los mozos Antonio Carrión Gavira y Antonio Bermúdez Valencia soldado á Luis Orozco Oronoz, y soldado condicional á José Sánchez Urda.

—La alcaldía del Puerto de Santa María remite notificaciones para que sean entregadas á los mozos Obdulio Ordóñez, Aurelio D'Anglada, Francisco Guerra, Antonio Rojas y Esteban F. Carrasco.

—Se ha oficiado al señor arquitecto titular, para que se sirva reconocer el tablado instalado en las gradas de la catedral, é informe si se encuentra en buenas condiciones de solidez, al objeto para que se destina.

—Para esta noche ha sido convocada la Comisión municipal de Hacienda.

Los consumos de Jerez.—La Administración de Hacienda de esta provincia, anuncia la segunda subasta para el arriendo de los derechos de consumos de

dicha ciudad por los tres años de 1897 á 1900, al tipo y condiciones que regían en la primera subasta, y que publicamos oportunamente.

La corrida del Corpus.—Se ha oficiado por la alcaldía al empresario de la Plaza de Toros, para que conforme con lo que previenen los artículos 27 y 28 del reglamento de aquella, se realice la prueba de caballos que han de utilizarse en la corrida del Corpus, la víspera de ese día.

—Al arquitecto titular se oficia para que reconozca la plaza, informando sobre su estado y cabida.

—Al Gobernador se comunica se acepta por la alcaldía la delegación de aquella autoridad para la corrida de referencia.

Pensión.—Se remite á la Superioridad por este gobierno civil, el recurso de alzada interpuesto por D.ª Inés Sánchez, vecina de Madrid, contra acuerdos del Ayuntamiento de Ceuta, que le negó derecho á una pensión que solicitaba.

Toros en Jerez.—Por el gobierno civil se ha autorizado la corrida de toros que tendrá lugar en Jerez, el próximo día 24 del corriente, festividad de San Juan Bautista.

Se lidiarán reses de Cámara, que serán estoqueadas por *Guerrita* y Fuentes con sus respectivas cuadrillas.

La entrada costará 4'25 pesetas en la sombra y 2'15 en el sol.

Habrá trenes especiales de Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, Rota y Chipiona.

Concurso.—La Comisión provincial anuncia concurso público para proveer la plaza de Arquitecto provincial, vacante por fallecimiento del Sr. D. Amadeo Rodríguez y dotada con el haber anual de 3000 pesetas, bajo las bases y condiciones siguientes:

1.ª Los solicitantes han de acreditar con la presentación de sus títulos ó copias autorizadas de los mismos, pertenecer al cuerpo nacional de arquitectos.

2.ª Acreditar igualmente con documentación vacante, llevar diez años al menos en el ejercicio de su profesión, detallando los servicios prestados.

3.ª Acompañar á los documentos anteriores, certificados que acrediten la honradez y buena vida y costumbres de los que soliciten tomar parte en el concurso.

4.ª El Tribunal ante el que ha de celebrarse el referido concurso, lo será la Excma. Comisión provincial.

5.ª La celebración del acto tendrá lugar á los treinta días de publicado este edicto en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de esta provincia, siendo la hora señalada la de las dos de la tarde.

6.ª Las solicitudes para tomar parte en el concurso se admitirán en la secretaría de la Diputación de esta provincia, hasta una hora antes de la reunión del Tribunal, ante el que ha de celebrarse aquel acto.

Maquinista.— Ha sido nombrado maquinista de la lancha de esta Capitanía de puerto, D. José Pizarro y González á que servía en el Arsenal de la Carraca, por haber sido destinado á prestar sus servicios en el acorazado *Carlos V*, el que desempeñaba aquel cargo, D. Severo Vázquez de la Plata.

Periodista.—En el correo de ayer marchó á Sevilla, el activo empresario taurino D. Manuel Salvatella, director de *El Látigo*, decenario que empezó á publicarse anteayer.

Sumario.—Se ha repartido el número 200 de la *Revista Teatral*, que se publica en Cádiz, y que contiene los trabajos que indica el siguiente sumario:

Texto: Literatos ilustres: Reverendo Jacinto Verdaguer.—Veladas teatrales: En el Principal.—En el Cómico, por José Rodríguez Fernández.—Ilusiones humanas, (cuento) por Félix Peña.—La gente que vale: D. José Ruiz de León, por M. Escalante Gómez.—Albúm poético: Tiempo perdido, por Manuel Fernández Mayo.—Soneto.... con estrambote, por Fernando Franco.—El canto del canario, por Segundo Lozano.—Chispas, por M. Valera García.—Un favor, por José Rendón.—Notas. — Sección recreativa; Acróstico, (remitido por I. Girondón).—Anuncios.

Dibujos: Retrato del Reverendo Jacinto Verdaguer.—Retrato del Sr. D. José Ruiz de León, director de *La Provincia*, de Ciudad Real.—Episodio de la vida de Serrallonga (cuadro de Cuchy.)

Tenor muy susceptible.—Un incidente escandaloso ocurrió hace pocas noches en el Gran Teatro de Varsovia.

Se celebraba el beneficio de la eminente *diva* Regina Pacini, quien fué llamada al terminar el primer acto al palco escénico.

Nuestra compatriota se presentó en unión del tenor Colli, á quien, segun parece, no le agradaba la ovación de que era objeto su compañera.

Al levantarse el telón gritaron muchos espectadores: ¡La Pacini sola! Para contestar esta protesta del público, Colli, adelantándose hacia la batería, profirió algunas palabras y sacó la lengua á los espectadores.

La protesta del público ante ese acto de desconsideración fué general y la empresa reemplazó á Colli inmediatamente con otro tenor más galante y mucho más modesto.

Contra los mosquitos. — Para preservarse de las picaduras de los mosquitos usamos comunmente el mosquitero, aunque á veces el remedio es peor que el mal, pues debajo de la gasa de dicho aparato el calor se hace insoportable.

Lo mejor es cerrar el balcón cuidadosamente por la noche, sea con la vidriera, sea con una persiana de tela metálica de malla muy apretada. En el suelo, á cierta distancia de la cama, se coloca un plato sopero blanco lleno con una sustancia blanca, sea agua de jabón, agua con leche, agua con cloruro de cal etc. En medio del plato se pone un vaso con una lamparilla encendida. La luz atrae los mosquitos y éstos no ven el líquido blanco, se precipitan en él y se ahogan.

Tambiéu dá buenos resultados un farol de cristales rojos, todo untado de brea. Como esta última sustancia es muy pegajosa, los mosquitos, atraídos por la luz roja, se quedan pegados en las partes embreadas.

Como remedio contra las picaduras de los cinifes y mosquitos pueden emplearse lavatorios con alcohol fuerte, vinagre ó zumo de limón ó amoniaco diluído en agua.

También se aconseja para alejar los mosquitos, colocar un plato de vinagre en la habitación donde se duerme. Es probado que el olor del vinagre los aleja, por cuyo motivo suele dar resultados.

Casas de papel.—Un alemán acaba de inventar una preparación especial del papel para suelos de habitaciones.

Consiste el procedimiento en reducir el papel á pasta y comprimir esta luego.

Los suelos así construidos no presentan grietas ni ranuras donde puedan amontonarse el polvo y los microbios.

También ofrecen la ventaja de no resonar al choque de las pisadas.

Esta preparación, cuyo aspecto se asemeja al yeso, ha sido bautizada con el nombre de papirolita.

Hasta se construyen casas enteras de papel, y ha habido constructor atrevido que ha propuesto en serio edificar una catedral entera desde los cimientos á las agujas y las campanas, sin otros materiales que el papel.

Ya en 1887 se llegó á establecer en Wiscousin, Estados Unidos de América, una fábrica de pasta de papel para construcciones.

Después, con el tiempo, se han ido perfeccionando los procedimientos de fabricación, y hoy se vende gran cantidad de dicha materia destinada á tal objeto.

El papel de construcción de edificios se vende en forma de grandes losas, muy duras y sólidas, cuadradas y de dos á tres metros de lado, que pesan, según el grueso, de 30 á 100 kilogramos. Los edificios construídos con ese material ofrecen la ventaja de ser más calientes en invierno y más frescos en verano que los de materiales ordinarios, por ser el papel mal conductor del calor. Estas construcciones se preservan de la humedad cubriéndolas de un barniz resinoso.

Según parece, los peligros del incendio no aumentan con el empleo del papel preparado en esta forma.

Píldoras ferruginosas del Doctor Heinzelmann. —Extremadamente grata, como la alegría de aquellos que recuperan una vida reputada perdida, vengo á la imprenta para probar con más esta declaración la justa fama de las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN.

Abatida, postrada durante dos largos meses en el lecho, sintiendo huir dia por día mis pocas fuerzas, sufriendo tanto que no sabía dar nombre á las variadas enfermedades, he tenido la suprema felicidad de tomar las *píldoras ferruginosas* y á ellas después de Dios, debo mi salvación.

Para todas las personas débiles, pobres de sangre, juzgo prestarles un servicio, indicándoles remedio tan eficaz.—*María A. Justina Silveira.*—(Firma reconocida.)

Precio del frasco, Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 11, 1 tarde.

La peste bubónica

Se reciben noticias de la Arabia, manifestando que se han presentado casos de peste bubónica entre los peregrinos que acuden allí.

Se toman grandes medidas sanitarias.

Más adhesiones

Además de los importantes elementos de la milicia que piensan adherirse á la política del Sr. Silvela, se habla de un joven ex-ministro de Hacienda, liberal, que también se identificará con esta política.

El Sr. Silvela continúa recibiendo cartas de personalidades importantes de provincias, demostrándoles su adhesión.

El «meeting» de mañana

A juzgar por el excesivo pedido de localidades y entradas para el *meeting* de mañana en el Teatro Moderno, ha de haber una extraordinaria concurrencia.

Comentarios

Muchos suponen, que la absolución por los Tribunales yankees, del capitán del vapor filibustero *Tres Amigos* y de los tripulantes del *Dauntles*, reflejan la actitud de hostilidad encubierta que los Estados Unidos vienen sosteniendo contra España, á pesar de sus protestas de buena amistad.

Sin noticia oficial

Nuestro Ministro en Washington no ha enviado todavía al Gobierno noticias oficiales acerca del informe de Calhoum sobre las causas de la muerte del dentista Ruiz.

La Línea 11'5 tarde.

Ha llegado á Gibraltar la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Cabaña.

Madrid 11, 10'40 noche.

Negativas de Cánovas

Hablando Cánovas con los periodistas, les ha dicho que el gobierno no ha recibido noticia alguna de voladuras de trenes en Cuba.

Ratificóles sus optimismos respecto á las relaciones con Mac-Kinley, negando que el gobierno de Washington trate de entablar reclamaciones contra España.

La llegada de Lachambre.—Extrañeza y comentarios.

Es objeto de grandes comentarios el que las autoridades no hayan recibido á Lachambre en el momento de desembarcar en Barcelona.

Tal conducta ha causado general extrañeza.

Soldados de regreso

Con el general Lachambre han regresado de Filipinas cuatrocientos soldados enfermos.

El informe de Calhoun

Sabénse algunas más noticias del informe de Calhoun.

Este opina que los insurrectos aceptarían la autonomía de Cuba obligados por la corriente de la opinión que, es favorable á ésta.

Expectación

Reina gran expectación para el *meeting* de mañana.

Por momentos crece el número de peticiones de entradas para asistir al acto.

Son tantos los compromisos, que el señor Silvela se vé en verdadero apuro para resolverlos.

En el teatro habrá una concurrencia mucho mayor de lo que realmente cabe en el local.

Madrid 11, 11'40 noche.

Nueva adhesión

El ex-gobernador canovista de Guipúzcoa Irazazabal, ha manifestado su adhesión al Sr. Silvela.

Se esperan otras muchas más, de elementos importantes.

En desacuerdo

Insístese en que Calhoun y Lee están en desacuerdo acerca de la causa que motivó el fallecimiento del dentista Ruiz.

BOLSA DE MADRID

11 Junio 1897.

Interior	65'75
Idem (serie E.)	65'80
Idem títulos pequeños	68'60
Idem fin de mes	65'80
Idem próximo	00'00
Exterior	81'50
Idem títulos pequeños	87'60
Amortizable	78'80
Obligaciones del Tesoro	102'45
Aduanas	97'00
Cubas del 86	96'40
Cubas del 90	80'70
Río Tinto (en París)	687'00
Banco de España	412'50
Tabacalera	215'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'05
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	32'50
París, vista	29'50

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Juan de Sahagún, cf.

Santo de mañana.—La Santísima Trinidad y San Antonio de Padua, cf.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Antonio.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 18.

Luna sale á las 5 y 00 t.; pónese á las 2 y 06 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 12 y 10 de la noche.

Primera baja, á las 5 y 35 de la madrugada

Segunda alta, á las 11 y 42 de la mañana.

Segunda baja, á las 6 y 04 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 11 de Junio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el coronel de Alava D. Antonio López Haro.

Hospital y Provisiones 3.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 138 hombres, pesetas 340,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 29 con 3.903 kilos.—Lanares, 2 con 33 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.— 33 jornales, pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 575.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 12.

Cadáveres sepultados, 5.

Cádiz 11 de Junio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1¡2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1¡2 de la tarde á 7 y 1¡2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando coleccinó.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO. — Compañía cómica. — Funciones para hoy:

A las 8: Un crimen misterioso.—Baile.

A las 9: Doña Juanita (primer acto).—Baile.

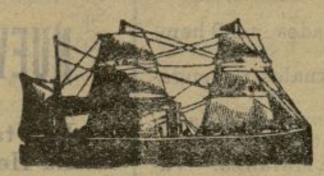
A las 10: Doña Juanita (segundo acto).—Baile.

A las 11: Baile.—La primera y la última.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 18 de Junio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Vapores de Melitón González y C.ª



Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.--- El vapor español

BARAMBIO

su capitán D. A. González, saldrá el martes 15 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Melitón González y C.ª



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. P. R. Canal, saldrá el jueves 17 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, IsaacPeral, núms. 14 y 15



Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth, saldrá de este puerto el sábado 19 de Junio.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 18 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

TORRES MUÑOZ

Calle de San Marcos, n.º 11, Madrid.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones, es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es *soluble* y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Depósitos en Cádiz: Droguerías de los Sres. E. Casal y Matute Hermanos.

Cajas metálicas de 0'50, UNA y 5 pesetas.

Fábrica de Cemento Portland

DE

JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados *Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.*

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha

Vivina

su capitán D. Juan Alegría, saldrá el dia 21 de Junio.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Puerto Rico

su capitán D. J. Pelegri, saldrá el viernes 18 de Junio fijamente.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*. Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Números atrasados **25** céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 420.

Cádiz: Domingo 13 de Junio de 1897

LOS ÓRGANOS DE MÓSTOLES

Si los hechos no estuviesen latentes todavía en la conciencia pública, bastaría que recordásemos algunos, para que se viera el desconcierto que reina en las esferas del Poder y en el partido canovista.

Cediendo éste, ó más bien dicho, violentado por las corrientes modernas, quiere romper los antiguos moldes que le aprisionaban á la tradición, y lo hace sin unidad, sin concierto, á semejanza de esas viejas desequilibradas que, no queriendo abandonar la severa toca de la viudez, la adornan, sin embargo, con flores de primavera, formando con ello un conjunto ridículo que abomina la estética.

De elementos diversos que se desligan á cada paso, compónese hoy el partido dominante.

En la sesión del Congreso del día 1.° de este mes, el Sr. Romero Robledo se levanta para acusar de crueles á los Consejos de guerra de Filipinas, y el Ministro de Ultramar, alzándose sobre la punta de los pies con gimnástico esfuerzo, contesta al Sr. Romero Robledo en agresiva forma, como aceptando el combate á que creyó que se le llamaba.

Interviene el Sr. Azcárraga, desautorizando al Sr. Castellano, y el Sr. Romero Robledo dice: «Ahora considero (copiamos del *Diario de Sesiones)* que su señoría ha contestado á su compañero de Ultramar, y olvido lo que este último ha manifestado.» Y queda satisfecho y vencedor el Sr. Romero Robledo, y el Sr. Castellano, Ministro de Ultramar, calla ante aquella desautorización, hecha á la faz del país.

Surge la crisis, y el Sr. Pidal, llamado por la Corona, dice que va á Palacio, *no como conservador, sino como monárquico*, distingo que no comprendemos si no es pensando que el Sr. Pidal creyó que en aquellos momentos eran incompatibles los intereses de la Monarquía y los de su partido. Frente á su Reina (hablamos de la augusta madre de D. Alfonso XIII), y con arreglo á su conciencia, aconseja á S. M. la continuación de los conservadores al frente del Gobierno; *pero modificándolo y sin Weyler.*

El Sr. Elduayen da un consejo distinto, y el Sr. Cánovas del Castillo trabaja, en cambio, por la continuación íntegra del Gabinete.

Tenemos, pues, al Sr. Azcárraga dando un pequeño palmetazo, que no cabía cosa mayor, al Ministro de Ultramar; al Sr. Romero Robledo, en actitud de ataque sobre el Sr. Castellano; al Sr. Pidal opinando en contra de los Sres. Elduayen y Cánovas del Castillo, y los Ministros todos entre bastidores, como comparsas que han sido silbados por el público, esperando la voz que les ordene entrar en escena nuevamente. ¿Es esta la energía del jefe del partido conservador, pregonada *urbi et orbi* por los suyos? ¿Obedeció el Sr. Castellano, al discutir con el Sr. Romero Robledo, á lo que el Presidente del Consejo quería, ó fué el Sr. Azcárraga el que mejor interpretó su pensamiento?

¿Obró el Sr. Pidal con independencia y con puntos de mira distintos?

La consecuencia de todo esto, es lógica; sobra en el Ministerio el Sr. Azcárraga ó sobra el Sr. Castellano, y sobra el señor Pidal en la Presidencia de la Cámara ó sobra el Sr. Cánovas del Castillo en la Presidencia del Consejo.

La nación necesita un Gobierno que marche al unísono, no una murga callejera sin director ni compás.

España reclama con justicia quien la gobierne en serio.

¿Qué menos puede pedir?

(De *El Tiempo.*)

POR MEJOR CAMINO

Mucho nos agrada ver á *La Dinastía* por el camino que ha emprendido desde ayer, salvo que retroceda, en su artículo titulado *Somos justos.*

Claro es que el colega no puede en un momento pasarse con armas y bagajes al terreno de la más completa imparcialidad y confesar, siendo canovista y aunque otra cosa sienta, que nuestro ilustre jefe está en todo mucho más acertado que el señor Cánovas del Castillo, ni decir que este último, cegado por su soberbia, conduce á la patria de error en error y de fracaso en fracaso, á su completa ruina. Pero ya es mucho conceder, después de lo que ha escrito anteriormente del Sr. Silvela, el que ahora confiese que nuestro ilustre jefe no es una personalidad inofensiva, dirigiendo á la vez, y entre algunas salvedades, elogios á sus talentos y prestigios.

Repetimos que nos satisface mucho esta nueva manera de ser de *La Dinastía*, porque se aproxima á la verdad; pero se nos ocurre pensar si este cambio será debido al temor que empiece á sentir, de que como decía días pasados un colega de la corte, se halle próximo el Waterlóo del Sr. Cánovas, alzándose sobre las ruinas del partido canovista, uno grande y poderoso que dirija el Sr. Silvela.

Y en abono de que tal piense puede citarse el hecho de las valiosas y continuadas adhesiones á nuestra política que se están verificando en estos días, tanto de conservadores canovistas que abandonan á su antiguo jefe, como de respetables personalidades que no han figurado hasta ahora en la política.

Nos induce á creer que esta sea la causa de la mutación del colega, pues no se comprende que antes tratara con marcado y risible desdén al Sr. Silvela, como le podemos probar reproduciendo mucho de lo que sobre él ha escrito, y dirija desde ayer justos y merecidos elogios á quien tanto ha procurado maltratar.

Esto prueba también lo que muchas veces hemos sostenido, ó sea que *La Dinastía* es muy partidaria del sistema utilitario, y esto debiera servirle de lección como en tantas ocasiones le hemos aconsejado, para no extremar nunca la guerra que con notoria injusticia ha hecho á la causa silvelista, porque semejante proceder, á más de ser altamente censurable por multitud de conceptos, es asimismo poco práctico para los que siempre quieren vivir en la política.

Por lo demás, y para concluir, diremos al *órgano* del canovismo, que nosotros no nos templamos, porque estemos más ó menos cerca del poder, pues personalmente nos encontramos mejor cuanto más lejos nos hallemos de él, que así se desliza la vida con mayor tranquilidad y menores responsabilidades, aparte de que carecemos en absoluto de ambiciones.

Y en cuanto á lo que dice de que nosotros suponemos y hemos escrito que el Sr. Cánovas del Castillo *no representa nada*, le contestaremos que eso jamás se nos ha ocurrido, y falta por tanto á la verdad.

Lo que sí sostenemos es, que el Sr. Cánovas es funesto para el país, precisamente porque es un hombre de gran talento que todo lo supedita, hasta lo más prestigioso y más alto, á la satisfacción de su enorme soberbia personal. Ya sabemos que al Sr. Cánovas no se le ocultan las desdichas que esto puede ocasionarnos, razón por la cual es todavía más criminal lo que hace, que si nó tuviera el talento que inocente sería negarle.

DEL EXTRANJERO

La India portuguesa.—Gravísima situación.—Nuevo Gobernador.—Lorenzo Marques.—El bautizo de la hija de los Duques de York.—El Almirante Tirpitz y el engrandecimiento de la Marina germánica.—Los Reyes de Dinamarca en Austria.—Los Emperadores de Rusia en Crimea.

Las últimas noticias procedentes de Mozambique llegadas á Lisboa no son todo lo satisfactorias que pudieran desear nuestros vecinos. Por más que la rebelión de Gaza haya sido sofocada por el Gobernador Gómez da Costa, al que han bastado cortísimas fuerzas para batir á los 6.000 indígenas que sostenían el estandarte de la insurrección, adviértense ya indicios de una nueva revuelta en Lambezia, en los distritos de Tete y de Sena y en el Barué. Los mamarraes, á quienes se creía pacificados después del rudo castigo que les impuso Mousinho de Alburquerque, han vuelto á romper las hostilidades contra los puestos militares portugueses, y aunque han sido rechazados con pérdidas considerables, no es su actitud la más á propósito para inspirar á las autoridades de la colonia.

El Gobierno portugués ha elegido para Gobernador de la India al Coronel de ingenieros Machado, que venía desempeñando el cargo de Gobernador de la Compañía de Mozambique, y al que se considera como uno de los más inteligentes y probos funcionarios ultramarinos. Sólo falta que le sean concedidas las fuerzas necesarias para devolver á la India portuguesa el perdido sosiego.

En Lorenzo Marques proyecta el Gobierno emprender grandes trabajos, merced á los cuales habrá de convertirse aquel hermoso puerto en uno de los mejores del mundo. La más importante y costosa de dichas obras será un muelle, al que puedan amarrarse los buques en una extensión de tres kilómetros. Inauguráronse los trabajos el día 3 del pasado mes de Mayo. Los terrenos ganados al mar, atendido el valor de los mismos en la referida ciudad, en la que se pagan á un precio fabuloso por metro cuadrado, ayudarán á sufragar los gastos que se calculan en unos ocho mil contos, próximamente.

—

En el templo de Sandringham fué bautizada anteayer por el Arzobispo de York la Princesita dada á luz por la Princesa May de Teck el 25 del pasado. Es la tercera de las hijas de los Duques de York, y con su nacimiento han llegado á ser veinticinco los biznietos de la Reina Victoria, el mayor de los cuales cuenta hoy diecisiete años de edad. Fueron madrinas la Reina, la Princesa de Gales, abuela paterna de la recién nacida; su abuela materna, la Duquesa de Teck, la Emperatriz de Rusia y la Princesa Victoria de Gales; y padrinos. el Príncipe de Gales, el Príncipe Francisco de Teck y el Rey Jorge de Grecia.

La Princesa ha sido bautizada con agua del Jordán.

—

Al Almirante Hollmann ha sucedido en el cargo de Ministro de Marina del imperio el Contralmirante Tirpitz, Comandante en jefe que ha sido de la escuadra alemana en el remoto Oriente. El nuevo Ministro tomará posesión de su cargo en los primeros días de la próxima semana. Es el autor de la famosa Memoria presentada al Reichstag demandando créditos extraordinarios para el fomento de la Marina de guerra. Aspira el Contralmirante Tirpitz á que el imperio germánico llegue á poseer una Marina militar tan poderosa como la de la Gran Bretaña, y como en semejantes locos pensamientos abunda, igualmente, Guillermo II, de aquí su llamamiento al Ministerio, en el cual se propone trabajar sin descanso por la realización de sus ideales.

La mayoría parlamentaria continúa opuesta á tales proyectos, calificados por algunos periódicos berlineses de insensatos desvaríos.

—

Los Reyes de Dinamarca han partido ayer de Copenhague, á bordo del yate regio *Dancbroq*, con rumbo al Continente. En tanto que el Rey atiende en Wiesbaden al cuidado de su salud, la Reina pasará una temporada con su hija, la Duquesa de Cumberland, en el palacio de Gmunden. A principios de Julio regresarán á Copenhague los augustos viajeros.

La Reina Luisa de Dinamarca celebrará el día 7 del próximo Septiembre el octogésimo aniversario de su nacimiento, y con tal motivo se reunirán en Copenhague los Emperadores de Rusia, los Príncipes de Gales, los Reyes de Grecia y los Duques de Cumberland.

—

En cuanto hayan terminado las grandes maniobras militares que habrán de verificarse entre Bielostok y Lonya, se trasladarán los Emperadores de Rusia al castillo de Belovege, en cuya espléndida mansión se proponen pasar una temporada antes de salir para Crimea, donde permanecerán hasta fin de otoño.

La retirada del Conde Voroutsof Daschkof, Ministro de la Corte imperial, ha obedecido al antagonismo existente de antiguo entre dicho funcionario y el Gran Duque Sergio, Gobernador general de Moscou. El Ministro dimisionario era queridísimo en Palacio.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

¿Hablaban ustedes de los triunfos diplomáticos obtenidos por el Sr. Cánovas y por su «enérgico y contundente» Ministro de Estado?

¿Hablaban ustedes de la pacificación de las cuatro provincias occidentales de la isla de Cuba?

Pues hablemos de eso.

***

De las victorias chancillerescas que la prensa á sueldo y los ministeriales con nómina adjudican al Presidente del Consejo y al Duque de Tetuán, bien puede decirse aquello que dijo Quevedo:

«El doctor, tú te lo pones,
el Montalbán no lo tienes,
conque quitándote el don
vienes á quedar Juan Pérez.»

Los telegramas que diariamente se reciben de los Estados Unidos, lo demuestran con razones tan contundentes—y del mismo género casi—como las que empleó en los pasillos de la alta cámara en día memorable el señor Duque de Tetuán.

Cordialísimos, correctísimos, irreprochabilísimos—pongan ustedes aquí todos los *ísimos* que quieran—dice el Sr. Cánovas que son los procedimientos de los Estados Unidos para con nosotros en la cuestión cubana. Ayer mismo lo repitió una vez más ante la Reina en el Consejo celebrado en Palacio. Y á pesar de que el termómetro marcaba 35 grados á la sombra y 41 al sol, dijo eso... ¡y se quedó tan fresco!

A esa hora precisamente eran ya conocidos en Madrid estos telegramas que anoche publicó el *Heraldo* y que voy á reproducir literalmente, aunque ya los conozcan los lectores de EL RENACIMIENTO y aun á trueque de hacer demasiado extensa esta carta:

«*Cayo Hueso, 9.*

El capitán del barco filibustero *Three Friends* fué absuelto ayer por el Tribunal de Jacksonville.

Hoy han sido absueltos aquí los expedicionarios del *Dauntless*, apresado recientemente por el crucero de guerra *Marblehead.*»

Ha actuado de juez en este proceso Mr. Otto, el mismo que en un banquete dado por los insurrectos en honor de Roloff, brindó por Cuba libre.

Para que fuese posible dictar tan escandalosa absolución, se ha apelado á todo género de violencias.

No se permitió declarar en la vista de la causa, al inspector de la Aduana de esta localidad, que, como se recordará, fué volteado por el cabecilla Núnez, cuando trató de detener la expedición del *Dauntless.*

Eran las pruebas concluyentes y estaban sostenidas por siete testigos, los oficiales del crucera *Marblehead* y un inspector de policía, que se han mostrado indignados al conocer la absolución de los filibusteros.

En vista de lo ocurrido, que demuestra la inutilidad del apresamiento, ni los funcionarios citados, ni otros que los sustituyan, harán el menor esfuerzo para realizar nuevas capturas de barcos ó expediciones.

No puede extrañar, en realidad, lo que sucede, por tratarse de un hecho ya cien veces repetido, y que una vez más demuestra que la amistad que dicen profesarnos los americanos es pura farsa, ó que el Gobierno de Washington es impotente para hacer cumplir las leyes y respetar el derecho de los extraños.

De aquí saldrán siempre cuantas expediciones quieran mandar á Cuba los filibusteros.

La colonia española censura fuertemente á nuestro Gobierno, á cuyas debilidades achaca que tengamos que pasar por la vergüenza de la situación actual, y creo que España debe apercibirse para afrontar todas las contingencias, antes que consentir que los norteamericanos continúen burlándose tan descaradamente de nosotros.

Todo nos parece preferible á seguir así.

Español en primer termino, telegrafío al *Heraldo*, á pesar del incidente ocurrido, para que se haga eco de nuestros sentimientos y los haga públicos.

Orograma.»

—

Nueva York, 10.

(Suprimo de este telegrama toda la primera parte que se refiere á asuntos de orden interior de los Estados Unidos, y cópio únicamente los párrafos del mismo, que se relacionan con asuntos de interés para nosotros).

. . . .

«Visto que los planes proteccionistas de Mac-Kinley no traen la prosperidad al país, sus partidarios intentan disimular el fracaso y distraer la atención agitando nuevamente la cuestión de la circulación monetaria.

Como último recurso guardan la cuestión de Cuba, en la que saben que si Mac-Kinley adopta una política activa tiene asegurada la aquiescencia de todos los partidos.

Empleando este recurso oportunamente, logrará Mac-Kinley rehacer y aumentar su popularidad, ganar las elecciones próximas é imponer la política que representa.

Debe el *Heraldo* llamar la atención del público español acerca de este punto.

Es preciso persuadirse de que las dificultades financieras de los Estados Unidos constituyen un peligro muy grave para España.

Cuando la dificultad apriete, los políticos yankees gritarán: ¡A Cuba, á Cuba!»

—

«*Londres 10.*

Confirmo mi telegrama anterior referente á las noticias del corresponsal del *Standard.*

Por informes de distinto origen se cree también en Londres que algo se está fraguando en Washington.

Dícese que en el departamento de Estado se trabaja con gran actividad reuniendo datos para preparar una reclamación de carácter general contra España.»

Estos son los cordialísimos, correctísimos é irreprochabilísimos procedimientos de los Estados Unidos que el Sr. Cánovas pregona, y á esto quedan reducidos sus triunfos diplomáticos.

De la pacificación en Cuba, poco hay que decir, porque sobre tratarse de una cosa que nadie ha creido jamás, existe un testimonio tan reciente como triste: el de la audacia de los insurrectos, que vuelan trenes con dinamita á las mismas puertas de la Habana.

En una carta del Sr. Celleruelo, que ayer publicó *El Imparcial*, y que anoche y hoy comentan algunos periódicos, se pide la verdad entera acerca de estas cuestiones.

La verdad se sabe, es conocida. Lo que hace falta es pregonarla y sobreponerla á las mentiras que nos asfixian. El día que eso se haga, nos encontraremos quizás con que hemos perdido algo importante; pero no lo habremos perdido todo.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 11 Junio 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Se han adherido á nuestra política, habiendo sido presentados á nuestro ilustre jefe Sr. Silvela, el Marqués del Saltillo, los distinguidos abogados de Madrid D. Mariano Muñoz Rivero y D. Severo Arribas, el ex-gobernador canovista de Guipúzcoa, Sr. Irazábal, y los Sres. don Juan Pérez Reina y D. Estéban Unzueta.

***

Nuestros correligionarios de San Fernando, han enviado á nuestro ilustre jefe el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. D. Francisco Silvela. Redacción *El Tiempo*, Turco, 18, Madrid.

En nombre correligionarios esta que admiran en V. E. su patriotismo y entusiasmo por las ideas que tan brillantemente defiende, le felicitan calurosamente por su noble campaña y reiteran testimonio de adhesión, aplaudiendo las declaraciones que haga V. E. mañana.»

Expósito.— Gutiérrez Otero.— Díaz Roa.

También han enviado entusiastas telegramas de adhesión al Sr. Silvela, los Comités de Alcalá de los Gazules y Rota.

***

La política atraviesa por un periodo de calma parecido á la que estos días disfrutamos con esta atmósfera que ayer se hacía poco menos que irrespirable, á fuerza de caliginosa y pesada.

Reunióse la Comisión provincial ayer, pero bien porque aún no esté amasado el arreglo de los expedientes electorales de los pueblos, bien porque se esperara al Sr. Camacho del Rivero, con objeto de consultarle sobre alguno de esos expedientes en cuyo fallo está vivamente interesado el diputado jerezano, es lo cierto que la Comisión nada acordó sobre aquéllos expedientes de que tanto se viene hablando, limitándose á aprobar las elecciones de Puerto Serrano, Jimena y Torre Alháquime, cuyos expedientes no traían reclamaciones; y á reclamar de los Ayuntamientos de Tarifa y Chipiona certificado de haber estado expuestas al público las listas de los concejales.

Estos fueron los únicos acuerdos referentes á elecciones adoptados por la Comisión provincial en la sesión de ayer.

***

El diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero, estuvo ayer conferenciando largamente con el Gobernador, al cual entregó la lista de Alcaldes para los pueblos del distrito que representa, en los cuales el nombramiento corresponde á la Corona.

Cuando terminó la conferencia con el Gobernador llegó al despacho de dicha autoridad el Sr. Marqués de Casinas, que también conferenció con los Sres. Camacho y Abril, acerca de algo que pudiera muy bien relacionarse con el despacho de los expedientes electorales de Sanlúcar y algún otro pueblo de la provincia, que el martes se pondrán al acuerdo de la comisión provincial.

Nuestras impresiones acerca de esto son que las elecciones de Sanlúcar se aprobarán, pues la protesta que trae el expediente se refiere á la nulidad de la elección en aquél distrito, en el que han salido concejales electos el jefe de los liberales sanluqueños y ex-diputado provincial D. Pedro Barbadillo y el Sr. Otaolaurruchi, caracterizado camachista.

¿Cómo van á anularse unas elecciones por esta causa?

No es fácil, aparte de que por otras razones puede darse por aprobado el expediente electoral de Sanlúcar, que tanto ha dado que hablar.

Hay la creencia de que se anularán las elecciones de Paterna, por razones legales de todos conocidas.

En el expediente de ese pueblo está probado, según nos dicen, que los colegios se constituyeron con una hora de anticipación, y que al llegar á posesionarse de sus cargos los interventores propie-

tarios, se encontraron con que ya le habían evitado esta molestia otros señores.

También se aprobarán las elecciones de San Roque, como único medio de que no vuelvan á quedar en ridículo nuevamente los canovistas de aquella población, donde el partido republicano triunfaría cuantas veces fuera á los comicios, pues tiene en San Roque fuerzas propias.

Se anularán por último las elecciones de Los Barrios, con la agravante de que solo un voto se opondrá á que se perpetre ese atentado:

El voto del Sr. Ríos Acuña.

Los demás inmortales de la permanente votarán la nulidad, prestando así un nuevo servicio á la provincia y á la ley, y devengando, por supuesto, las 20 pesetas por la sesión.

***

Aunque está anunciado para el martes el regreso de los diputados Sres. Viesca-Tagle, jefatura bi-personal mancomunada del canovismo en esta provincia, por noticias recibidas de Madrid por una personalidad política muy conocida, se decía ayer que pudiera sufrir aplazamientos el regreso de los *padres de esta provincia*, donde la mayoría de los pueblos de la Sierra carecen de comunicación telegráfica hace año y medio, y la capital de una estación de ferrocarril que no sea una barraca hace un siglo.

Hablando del regreso de los diputados, decía ayer un conocido político:

¡Qué ganas tengo de abrazar á *mi Rafaelito!*

A lo cual añadió otro:

—Y yó de que venga y acabe de sacar diputado á Ravina de Cortázar para que rabie Manolo Tagle y tengamos aquí en la Diputación personas que, como el señor Ravina, cuentan con la popularidad y simpatías de Cádiz y su provincia.»

***

¿Recuerdan los lectores, aquello que canta Julián en *La Verbena de la Paloma*,

«De un lado la cabeza y de otro el corazón
Esta dice que sí
Este dice que nó?»

Pues algo muy parecido ocurre con el traslado á Valencia del Sr. Abril, y en prueba de ello, vayan tres recortes.

La Dinastía, en sus telegramas de ayer:

«El presidente del Consejo de ministros ha declarado al diputado á Cortes señor Viesca, que por ahora no saldrá de Cádiz el Gobernador civil D. Indalecio Abril.

Ambos señores hablaron de los BUENOS SERVICIOS QUE ESTE HA PRESTADO Y PRESTA al partido conservador.»

El *Diario* en el número de ayer:

«Insístese en que *seguramente* al Gobernador de Cádiz, D. Indalecio Abril, se le trasladará á Valencia, sustituyéndole el diputado de la mayoría Puchol.»

En la hojilla de anoche remarcando:

«La noticia del traslado del gobernador señor Abril, ha sido hoy objeto de las conversaciones de los políticos.

Algunos de éstos no lo consideran todavía un hecho, pero otros estiman que al cabo se realizará, por cuanto suponen que en la combinación FIGURA EL DESEO DEL INTERESADO.»

(*El Sr. Abril á los periodistas*).

No sé nada, veremos, el gobierno de Valencia es difícil, mi matiz romerista dificultaría mi gestión, aquello no es esto, (claro) veremos, veremos. . . . . .
. . . .

El público, con los doctores de la conocida zarzuela:

«El perro está rabioso
ó no lo está.»

***

El Sr. Peman está muy contrariado: todo el mundo le pide dinero, que él no puede dar, porque los Ayuntamientos no le ingresan.

El presidente medita, piensa que no es tan dulce la poltrona presidencial; cree que Camoyán y Téllez Radio gozan con sus torturas, y va de deducción en deducción á un *acto* que sea sonado.

¿Será alguna dimisión sorpresa como la de su antecesor?

¿Irá á dar un voto más á su partido en la Junta del Censo?

¡Quién sabe!

Pero la verdad es que la defensa y propaganda del mochalismo resta muchas fuerzas al Sr. Peman, resta que se traduce en el vacío de la caja provincial y en ese *coro magnífico y sublime* que entonan empleados y abastecedores en honor de San Gualberto, santo muy poco aficionado á hacer milagros, por lo que se vé.

FRÉGOLI.

N. de R.—Como tenemos buenos sentimientos y vemos en grave apuro á nuestro colega *La Dinastía*, porque desea saber (¡ah curiosilla!) quién escribe nuestra sección de *La Política del día*, queremos mitigar la ansiedad de *La Dinastía*, y especialmente la de su redactor Sr. Campos, manifestándole solemnemente, que esta sección está inspirada en las versiones que recojemos de los amigos del colega, dándole forma en esta Redacción.

En cambio de este buen servicio que hacemos á *La Dinastía*, suplicámosle nos diga quién es su director, en recíproca correspondencia.

Y conste que esto lo pregunta EL RENACIMIENTO, y no una personalidad suelta ni un redactor determinado.

DE ACTUALIDAD

TEXTO DEL PROPIO COSECHERO

Copiamos de un colega de Madrid:

(Palabras pronunciadas por D. Antonio Cánovas del Castillo contra el Gobierno del General Narváez en 1865.)

«No cabe en esto medio, señores Diputados: hay una escuela, ó hay muchos pensadores más bien que una escuela, que sostienen que en circunstancias críticas, en ciertos momentos, cuando no hay otro medio de acudir á la salvación del Estado, los Gobiernos pueden sobreponerse á las leyes.

Estos pensadores son hermanos gemelos, nada menos que hermanos gemelos de los que creen y sostienen, y entre ellos están los más grandes de los teólogos, que en ciertas ocasiones existe para los pueblos el derecho de insurrección.

Son opiniones generales la una y la otra, y son ni más ni menos respetables una que otra. Donde quiera que se profesa, donde quiera que se declara, ya que me obliga á extenderme sobre este punto el señor Ministro de la Gobernación; *donde quiera, digo, que se sostiene y que se declara que el Gobierno*, EN POCO Ó EN MUCHO, *tiene el derecho de sobreponerse á la ley*, allí donde se admite eso, *allí se admite lo mismo que existe también al lado de tal derecho del Gobierno, el derecho á la insurrección por parte del pueblo.» (Sensación; aplausos en las minorías; interrupciones en ambos lados de la Cámara.)*

***

(Repetimos que son palabras del señor Cánovas del Castillo; no vayan á creer nuestros lectores otra cosa.)

SIN POLÍTICA

EL MARQUÉS

Indudablemente era un cochero distinguido, á pesar de la pobreza de su traje y del modesto aspecto de su carruaje.

Cuando en el camino de Ventimiglia vió desde lejos nuestra silla de postas, bajó lentamente de su pescante y se acercó á la verja de la quinta para abrir la portezuela de nuestro coche y dar la mano á los señores.

Iba á darle una propina; pero hizo aquel hombre un ademán tan elegante, tan noble, como para rechazar mi obsequio, que llegó á molestarme el error en que acababa yo de incurrir.

Creí, pues, que se trataba de un caballero de la Liguria, que guiaba un carruaje por puro placer.

Mas estaba engañado, porque el galante cochero me dijo:

—Si su excelencia desea visitar los alrededores, puede tomarme á su servicio.

—¿Y por quién preguntaré, en caso necesario?

—Por el Marqués.

Desde el día siguiente, todas las mañanas, al salir yo á la carretera, me encontraba á mi cochero, el cual me preguntaba:

—¿A dónde vamos hoy? ¿A San Remo? ¿A Valle Crocia? ¿A Oshedaletti?

—Ya he visto todo eso.

—Pero S. E. no ha visitado el castillo.

—¿Qué castillo?

—¡El castillo!...

Al decir esto extendía el brazo hacia Ventimiglia.

—Quisiera llevar á S. E. al castillo, por el gusto de que lo visitara.

De tal modo insistió en su empeño, que una mañana me decidí á hacer la excursión solicitada.

Como de costumbre, el cochero me esperaba ante la verja, medio dormido.

Le dí una palmada en un muslo, y dije:

—Hoy vamos al castillo.

—¿Al castillo Doria?

—Sí.

El cochero agitó las riendas y el caballo echó á andar á toda prisa.

Después de haber recorrido un largo trayecto, divisamos una aldea agrupada en torno de una iglesia. Quise bajar del carruaje, pero el Marqués movió la cabeza con aire de desprecio, y exclamó:

—De ningún modo. Esa es la aldea de Campo-Rosso y tenemos que ir hasta Dolce-Acqua.

Proseguimos la marcha, y después de haber subido una cuesta, díjome de pronto el Marqués:

—Ya hemos llegado á Dolce-Acqua.

¡Qué nombre tan fresco, en medio del ardor del verano!

Un puente de un solo ojo, atrevido como un salto de camello, permite el paso por encima de la desenfrenada corriente del Nerva.

Detrás del puente se halla la aldea, formando una colmena de ruinosas casitas blancas, situadas al pie del castillo Doria, como los desesperados que en la antigüedad acudían en busca de refugio contra las estatuas de los dioses.

Por encima de todas aquellas terrazas, la ruinosa iglesia alza sus dos torres hacia el cielo, como brazos que demandan auxilio.

Las ventanas, con sus órbitas vacías, siguen contemplando el mar y espían el valle. La hierba ha brotado entre las piedras, y las puntas de los cactus salen por las aberturas, por donde en otro tiempo salían los cañones de los mosquetes.

El Marqués dejó su caballo á la sombra del puente, y sacó de debajo de uno de los cojines del coche una enorme llave.

Y comenzó á subir, delante de mí, por una callejuela triste y llena de escalones.

Al llegar á la altura empujó una puerta y entramos en un huerto cultivado en el antiguo baluarte.

—¿Es usted el guardián de estas ruinas?—pregunté al cochero.

El Marqués se sonrió y me dijo con aire de satisfacción:

—Soy algo más, señor. Estoy, por decirlo así, en mi casa.

—¿Sus antepasados de usted sirvieron á los Doria?

—No, señor—me contestó, irguiéndose con nobleza.—Soy el marido de una Marquesa Doria, la última de este nombre.

Y como no pude reprimir un movimiento de sorpresa, añadió mi interlocutor:

—¿Pero no le han contado á usted eso en Bordiguera?

—No.

—Pues sépalo usted de una vez. La Marquesa y yo, nos amábamos con delirio. Sus padres habían perdido toda su fortuna, y ella debía heredar á un tío, que tuvo el capricho de legar todos sus bienes al clero. En vista de esto la llevé al altar, y desde aquella época me llaman el Marqués.

Entramos en el castillo y pasamos por una magnífica galería, en estado ruinoso, que unía el salón de honor á la capilla.

En otro tiempo, decoraban aquel nido de buitres, riquísimos tapices y preciosas telas robadas á los mercaderes y apresadas luego en el mar á los piratas.

Entre aquellos pilares resplandecía el reflejo de los trofeos y de los jarrones de plata para el servicio de la mesa. Y cuando, á la caida de la tarde, los pajes levantaban los pesados cortinajes, los cristales de la galería veían pasar con sus fulgurantes ojos á la altiva castellana, una Doria, adornada con el blanco velo de las patricias genovesas, la orgullosa abuela de aquella pobre mujer degenerada, que al lado de su cochero se satisfacía con el recuerdo de las pasadas glorias.

Contra mi voluntad, estaban mis ojos fijos en el Marqués, el cual también me miraba.

Con su sagacidad italiana había adivinado, sin duda, mis pensamientos, porque, con voz grave y casi respetuosa, me dijo:

—Mi mujer es una verdadera señora, y tiene una criada y un sombrero.

HUGO LE ROUX.

***

¡A LAS VIÑAS!

¡Corramos á las viñas, que ya entona
la vendimia su cántico sonoro!
¡Baco desciende al mundo, y se corona
con racimos de oro!
Sepultemos angustias y dolores
en el fondo del vaso cristalino.
¡Llegó el tiempo en que surgen los amores
de la espuma del vino!
Como enjambre de abejas zumbadoras,
ya suenan en las viñas y lagares
las guitarras, las risas bullidoras,
requiebros y cantares.
Ya rueda el mosto, en ola perfumada,
con las notas de fiesta y alegría
de la flauta lasciva y regalada
que Anacreón tañía.
Besemos, bajo el pámpano brillante
y las uvas con luces de topacio,
el pie de plata y túnica radiante
de la musa de Horacio.
Y en la carreta clásica, la cuna
que meciera á Melpómene y Talía,
recitemos, al rayo de la luna,
dramática poesía.
En deliciosa viña floreciente,
plantada por mi padre bendecido,
mi infancia—pajarillo refulgente—
tuvo risueño nido.
Desde entonces, mis ojos de poeta
ven en las viñas nobles corazones,
labios de mieles, rostros sin careta
y dichas sin traiciones.
¡Corramos á las viñas, que ya entona
la vendimia su cántico sonoro!
¡Baco desciende al mundo, y se corona
con racimos de oro!

MANUEL REINA.

Septiembre 96.

Apostolado del Corazón de Jesús

S. M. la Reina visitó anteayer tarde el Asilo de Santa Ana, que á la salida del Puente de Toledo y camino del cementerio de San Isidro, han construído las Hermanas de la Doctrina Cristiana.

Acompañaban á la augusta señora, la Sra. Condesa de Sástago, el Jefe superior de la Real Casa, Sr. Duque de Medina Sidonia, y el Gobernador de Madrid.

S. M. permaneció en el Asilo más de dos horas, presenciando el reparto de ropas.

Todos los años, por esta época, se reparten lotes de ropa á los pobres de los barrios de las Injurias, Carolinas, Vallecas y Guindalera.

Anteayer fué la distribución de premios á los pobres del barrio de las Injurias.

La Asociación del Apostolado del Corazón de Jesús—que así se llama—tiene por principal misión el enseñar durante todo el año la doctrina cristiana á los pobres, educación que dan las señoras y señoritas que pertenecen á la Asociación.

Es el presidente y director de esta Asociación el padre Alonso, de la Compañía de Jesús, y de la Junta forman parte, como Presidenta, D.ª Agustina Retortillo, viuda de Gómez Acebo; Vicepresidenta, D.ª Laura Alvarez, y vocales las Srtas. de Ruiz de la Escalera, de Cortés, de León, de Puñonrostro, de Arcos, de Castejón, de Rascón, de Arrieta, de Romero, de Posadillo, de Vernacís, de Montero Ríos, de Gamir, de Cavestany y de Dabán.

Esta obra de enseñanza á los pobres se estableció hace once años, y principiando por los barrios inmediatos al puente de Toledo, luego se ha ido extendiendo á otras zonas de Madrid.

Setenta señoras y señoritas se dedican todos los viernes del año á difundir los principios de la moral cristiana entre los pobres.

Al llegar la Reina al hermoso edificio construído para educar á los pobres del barrio de las Injurias, fué recibida por el padre Alonso y por una comisión de señoras, que presidía la señora viuda de Gómez Acebo.

Es posible que no bajarán de 2.000 los pobres que concurrieron.

La Reina, después de presenciar la distribución de premios, pasó luego á la capilla, donde el padre Bergamín, de la Compañía de Jesús, pronunció una breve y hermosísima oración, ponderando las ventajas de la cristiana obra que se realiza con tanto éxito, y haciendo justicia á los sentimientos de S. M.

Los pobres que concurren á la enseñanza de la doctrina en el barrio de las Injnrias, son 3.100; 2.600 mujeres y 500 hombres.

El número total de pobres que asisten á esta enseñanza, comprendiendo los de los barrios de las Carolinas, Vallecas y Guindalera, es de 7.100.

Los premios son más ó menos abundantes, según la conducta de cada cual durante el año.

Primer premio.

Los que le reciben pueden optar por dos sábanas ó jergón ó traje, y las mujeres dos sábanas ó jergón ó vestidos.

Segundo premio.

Una sábana ó pantalón y blusa, y las mujeres una sábana ó falda.

Tercer premio.

Camisas.

Cuarto premio.

Pañuelo los hombres y delantal las mujeres.

Los bonos de Navidad consisten en arroz, bacalao, patatas y pan, y se dan á todos igualmente.

Ropa distribuida.

Sábanas	7.730
Jergones	77
Blusas de hombres	62
Pantalones de hombres	62
Camisas de hombres	272
Calzoncillos	92
Vestidos	90
Faldas	110
Camisas de mujer	1.709
Delantales	1.437
Pañuelos	266
Total de prendas	11.907

Además se vistieron por Navidad 3.000 niños, hijos de los asociados á las Doctrinas.

Concurrieron á la fiesta de anteayer, entre otras personas, las Duquesas de Bailén, de la Conquista y Medina de Rioseco, Condesa de Vigo, y señoras y señoritas de Azcárraga, Fesser, Velasco, Moral, Eguilior, Gamir, Muguiro, Liniers, viuda de Lobo, Bascarán, Bergamín, Dumont, Bárcenas, Moreno, Chacón, Enciso, Córtes, Arrazola, Villanova, Fernández Giner, Dóriga, Arcos, Hernández y Ferreras.

Concurrieron también, á más del padre Alonso y del padre Bergamín, los padres Sánz, Pedroso y Gil; el secretario del Obispo, Sr. Alcolea, y el Sr. Plaza.

La fiesta la amenizó una banda de música, y á las señoras se sirvió un refresco.

LA POBLACIÓN DE RUSIA

Un importante trabajo de estadística acaba de llevarse á efecto en Rusia.

Consiste en la formación del primer censo oficial de la población del imperio, y ha venido á satisfacer una necesidad sentida ya en Rusia: la de determinar de un modo exacto á cuánto asciende la colosal población existente en los vastos dominios del Czar.

El censo se ultimó el día 9 de Febrero anterior, y los datos oficiales impresos se han publicado el 10 de Mayo, lo que demuestra una gran organización para los trabajos de la estadística, organización que echa por tierra la idea que se tenía de que Rusia estaba atrasada en muchas cosas con relación á otros países.

He aquí ahora los datos numéricos:

Habitantes en los 50 Gobiernos de la Rusia Europea.	94.188.750
Idem en los 10 de Polonia.	9.442.590
Idem en los 11 del Cáucaso.	9.723.552
Idem en los ocho de Siberia é isla Sakhalina	5.731.732
Idem en las cinco provincias de las Estepas	3.415.171
Idem en las tres de Turkestán, Arnou Daria y el Palmir	4.175.104
Idem existentes en Kiva y Boukhara	6.412
Idem en el Gran Ducado de Finlandia	2.527.801
Total	129.211.113

NOTAS DEL DIA

Salió ayer para Chiclana, nuestro querido amigo y correligionario D. Luis de Latorre, acompañado de su señora y de la señorita Carmen Lasheras.

=

Procedentes de Conil, se encuentran en esta la señora de Malpica y su hija Joaquina.

=

Procedente de San Fernando, estuvo ayer en Cádiz, nuestro querido amigo y correligionario D. Eugenio Expósito.

=

Se encuentra ligeramente indispuesta la señora de D. César Lovental.

=

Nos dicen de Sevilla, que en breve será pedida la mano de la señorita de Benjumea, para el presidente de sala de esta Audiencia, D. Rafael Atienza.

=

Dentro de pocos días, se cantará, por primera vez, en el teatro de la ciudad de Alejandría (Egipto), la inmortal partitura del maestro Meyerbeer, *La Africana*.

La ópera se cantará en lengua árabe y están encargados de su interpretación los artistas de la compañía que dirige el maestro Iskander Effendi Farah.

Dice una revista de artes, que es grande la espectación que en Alejandría existe por oir la hermosa obra de Meyerbeer, cuya representación, en tan especiales condiciones, promete ser una verdadera solemnidad artística.

Nuestro paisano, el reputado maestro D. Jerónimo Jiménez, se encargará de la dirección de la preciosa partitura de Leo Delibes, en las primeras representaciones del baile *Coppelia*, que ha de estrenarse brevemente en el teatro y jardín del Buen Retiro de Madrid.

También debutarán en este teatro, el día de su inauguración, las hermanas Morini, hermosas señoritas de diecisiete y dieciocho años, discipulas de Adelina Patti.

=

El Duque y la Duquesa de Mandas, que han recibido durante el invierno último y la presente primavera, pruebas continuadas de las respetuosas simpatías que han sabido granjearse en la buena sociedad parisiense, dieron el lunes de Pentecostés, en el palacio de la embajada de España, boulevard de Courcelles, un espléndido banquete diplomático, servido con el lujo y el buen gusto que son proverbiales en casa del Sr. Duque de Mandas.

La Duquesa de Mandas sentó á su derecha al barón de Mohrenheim, Embajador de Rusia, Condesa de Montebello, ministro plenipotenciario de Grecia, señora de Schneider, Aristarchi Bey y Duquesa de Monteagudo.

A la izquierda de la Embajadora de España se sentaron el Embajador de Inglaterra, la Condesa Cornet, el Conde d'Antioche, la Baronesa Stakelberg Decazes, el Conde de Montebello y D.ª Inés Brunetti.

El Duque de Mandas tenía á su derecha á la Baronesa de Mohrenheim, á Mr. Nisard, señora Delyanni, Conde Cornet, Marquesa de Casa Fuerte y coronel Schneider, y á su izquierda sentáronse Lady Monson, Embajadora de Inglaterra, el barón de Saint Amand, madame de Waru, el ministro plenipotenciario de Portugal, la Marquesa de Novallas y Mr. de Waru.

Los dos extremos de la mesa estaban ocupados por el Marqués de Novallas y el Marqués de Villalobar, primero y segundo secretario respectivamente, de la Embajada de España en París.

=

Celebran hoy sus días además de las personas que citamos ayer, la señora viuda de Mendoza y D.ª Trinidad Gutiérrez Rubalcaba.

Mañana lunes lo celebra la señora doña Basilia Vea-Murguía.

=

Ha regresado de su viaje al extranjero, D. Augusto Conte.

=

De Puerto Real ha regresado á ésta D. José Bensusan, con su familia.

=

El próximo martes lo harán de la misma villa D. Amaro Duarte y la suya.

=

Hoy, fiesta de la Santísima Trinidad, predicará en la Santa Iglesia Catedral el canónigo D. Marcelino de Hazas y Lastra.

=

En el *express* llegaron ayer: del Ferrol, el general de Marina Sr. Lazaga y su hijo y de Jerez el Marqués de Casa-Bermeja y su hermano.

En el mismo tren marcharon: á Madrid, D. Ignacio Noriega y á Sevilla el Sr. Marqués de Fiel Pérez Calixto, don Rafael Laraña y D. Manuel Calderón.

=

Se encuentra gravemento enferma, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos, la Srta. Elisa Maqueda, hija del insigne compositor D. Antonio Maqueda.

Vivamente deseamos el alivio de la paciente.

=

Ha salido para Chiclana, donde pasará una temporada con su familia, D. Manuel López Martí.

=

Regresa mañana de Medina con su señora, D. Salvador Zulueta y González de la Mota.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *I. de Luzón* salió el jueves 10 de Manila para Singapoore.

El *Panamá* salió el jueves 10 de New-York para Habana.

El *Santo Domingo* salió el jueves 10 de Habana para New-York.

El *I. de Panay* salió el jueves 10 de Habana para Puerto Rico.

El *Montevideo* llegó el viernes 11 á Barcelona.

Alumbrado extraordinario.—Anoche se efectuaron las pruebas de las tres lámparas eléctricas que con motivo de la próxima festividad del Corpus, se han colocado en el balcón principal del Ayuntamiento.

El resultado fué satisfactorio, asistiendo algunos concejales á presenciarlas.

Según nuestras noticias, mañana lunes se probará todo el alumbrado eléctrico de la plaza de Isabel II, y el extraordinario por gas instalado en la carrera que ha de seguir la procesión.

Tren de toros.—La empresa de los ferrocarriles ha circulado el programa anunciando el tren especial á precios reducidos, para la corrida del Corpus, entre las estaciones comprendidas entre Jerez y Cádiz.

El «Vizcaya»—A las seis y media de la mañana de ayer zarpó de nuestro puerto con rumbo á Inglaterra, el acorazado de guerra español *Vizcaya*, que ha permanecido algún tiempo anclado en esta bahía.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios, ingresaron en los fielatos de consumos anteayer 110'85 pesetas.

—La comisión mixta de reclutamiento notifica haber desestimado el recurso de alzada interpuesto por la madre del mozo Manuel Sánchez Ortiz.

—El presidente de la junta de cárceles se ha dirigido á la alcaldía solicitando el auxilio de dos empleados subalternos que ayuden en los trabajos de vigilancia á los de ese establecimiento penitenciario, por requerir aquellos mayor escrupulosidad actualmente, á causa del excesivo número de presos que existe en la cárcel, aumentado notablemente con los deportados políticos, confinados y ñáñigos cubanos, que se encuentran en Cádiz de tránsito.

Por la alcaldía se ha accedido á petición tan razonable, nombrándose los dos empleados que han de prestar ese servicio.

También interesa la junta local de prisiones, que se adopten las medidas más convenientes para conservar el estado higiénico en el establecimiento de que venimos ocupándonos, cuyo estado podría alterarse con motivo de la presente estación veraniega.

Para resolver sobre este extremo, consultará la alcaldía con el facultativo de la cárcel, Sr. Armelín.

—Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de inspección del Mercado de la Libertad, al concejal don Juan A. Alvarez Reinaldo; el del mercado de la Pescadería, á D. José A. de la Torre; el de Corrección pública á D. José Cano y Fuentes y el de la Casa de Matanzas á D. Manuel de la Riva.

—En el pasado mes de Mayo, no ocurrió alteración alguna en el personal de las escuelas públicas de esta capital.

Sucesos locales.—En la preven-civil, ingresó ayer mañana á las doce, un individuo, de cuarenta años de edad, vendedor de oficio, que en completo estado de embriaguez agredió á una mujer, con quien hace vida marital, corriendo tras ella con una faca por la accesoria de la casa núm. 6, calle Consolación, en que habitan, y produciendo con tal motivo un fuerte escándalo.

Al ser detenido entregó el arma, sin oponer la menor resistencia.

Deportados. — En el vapor *León XIII*, que saldrá hoy de este puerto, embarcarán para Filipinas los deportados procedentes de Fernando Póo, Francisco Gruquinti y Jerónimo Román.

Fiestas en el Puerto.—Hemos recibido un artístico y elegante cartel, anunciador de las fiestas que han de celebrarse en el Puerto de Santa María, durante la presente temporada veraniega.

Los festejos habrán dado principio el día 30 del pasado mes de Mayo, y durarán hasta el 8 del próximo Septiembre, celebrándose varias corridas de toros de acreditadas ganaderías, que serán estoqueados por las cuadrillas de los afamados diestros Mazzantini, Guerra, Fuentes y Reverte, feria en el paseo de Vergel, veladas matutinas en el Guadalete, fantásticas iluminaciones eléctrica, de gas y á la veneciana en los hermosos paseos del Parque Calderón y plaza de Alfonso XII é Isaac Peral; conciertos por la célebre orquesta que dirige el maestro Caballero, gran *Carrousel Portuense*, Circo Ecuestre, fiestas de sport, constituídas por carreras de bicicletas y tiro de pichón, por los clubs de Sevilla, Cádiz, Jerez, Sanlúcar y Puerto de Santa María, regatas, dianas y retretas por bandas militares y la del Ayuntamiento, fiestas taurinas por la sociedad *La Tauromaquia*, gran velada en los deliciosos jardines de la Victoria y un teatro al aire libre, en el que actuará una escogida compañía de zarzuela.

Se celebrarán además funciones religiosas en la Iglesia Mayor Prioral, repartiéndose 2.000 bonos de pan á los pobres y 2.000 raciones de comida de la fonda popular de San José.

Los festejos, que prometen estar muy animados, tendrán término con la inauguración del hermoso *Palacio Municipal*.

Sociedad de Tipógrafos de Cádiz.—Hoy, á las 12 de la mañana, se celebrará un almuerzo en el restaurant de «El Siglo», en honor del 4.° año de su fundación.

Dinamita.—Por este Gobierno se ha autorizado á la «Sociedad Vasco Andaluza» de Bonanza, para que remita á San Fernando á la consignación de don José Cossio, dos cajas de dinamita.

Ahogado.—La guardia civil de San Fernando, participa que en la playa del Astillero, próximo al puente Suazo, apareció ahogado el joven de 17 años, vecino de Puerto Real, Francisco Aragón, el cual tenía costumbre de bañarse en aquel sitio.

Carreteras.—La Comisión provincial acordó en sesión celebrada ayer, nombrar al diputado D. Francisco de V. Montero, para que en unión del Sr. Muro y del Ingeniero provincial, se encarguen de la recepción de las obras de la carretera de San Roque á La Línea, de esta población á los primeros centinelas ingleses.

Vacante de médico.—El Ayuntamiento de El Gastor, anuncia la vacante de la plaza de médico titular de dicha villa, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Hurto.—La guardia civil de Jerez, ha detenido en el cortijo del «Rey» de aquel término, á un sujeto, por hurto de habas.

Lo que nos nutre es sólo el alimento que puede digerir el cuerpo.—Bastante esta explicación para probar mi eterna gratitud á las renombradas píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann.

Sufriendo gravemente del estómago sin ser posible soportar alimento alguno, ni aun la leche, recurrí á muchas notabilidades médicas, pero tan infeliz, que mi enfermedad continuaba, hasta que me recomendaron las Píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann, y con alegría puedo decir que me curé en pocos días.

Sería de mi parte un crimen no proclamar los resultados que obtuve con estas píldoras, pues cuántas personas las desconocerán, y sin embargo, es un remedio seguro para las enfermedades del estómago é intestinos.

Acepte el doctor HEINZELMANN el testimonio de mi más distinguida consideración.—*Gustavo D. Wals*, capitalista y negociante.

Precio del frasco, Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 12, 1'40 tarde.

Los carlistas

La prensa de Zaragoza dá la voz de alerta, manifestando que los carlistas aprovechan la miseria que existe en los pueblos del bajo Aragón, para hacer propaganda.

En una romería celebrada en uno de estos pueblos vióse un grupo de carlistas entre los que figuraba un titulado brigadier.

En honor de Lachambre

En Barcelona celebróse un banquete en honor de Lachambre.

Después asistió al teatro, donde fué objeto de una entusiasta ovación.

Las víctimas del Bazar

Se verificó en París el entierro de las víctimas del Bazar de la Caridad, acompañado de inmensa concurrencia.

Presidió el fúnebre acto una comisión de la municipalidad.

Entre las muchas coronas enviadas figura una del Emperador de Rusia.

De temporada

El general Martínez Campos marchará en breve á Aranjuez, á pasar una temporada con su familia, que ya se encuentra allí.

NOTA

A las cinco y media de la mañana, hora en que cerramos HOY esta edición, no hemos recibido ningún otro despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

El importante discurso pronunciado por nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela en el meeting celebrado anoche en Madrid y las noticias más salientes del día no han podido llegar á nosotros por virtud, sin duda, de ese privilegio de las líneas telegráficas españolas, interrumpidas siempre cuando hay algo que interesa al publico ó á la prensa.

Entre las conquistas del siglo XIX, no se cuenta seguramente la de la telegrafía eléctrica, por lo menos para esta desgraciada provincia de Cádiz, donde los diputados á Cortes son todos de la vitola de Baylleres.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Santísima Trinidad y San Antonio de Padua, cf.

Santo de mañana.—San Basilio el Magno, ob.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Antonio.

Mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 19.
Luna sale á las 6 y 16 t.; pónese á las 2 y 49 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 00 y 00 de la noche.
Primera baja, á las 6 y 32 de la madrugada
Segunda alta, á las 12 y 38 de la mañana.
Segunda baja, á las 6 y 59 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 12 de Junio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y Provisiones 1.° capitán de Artillería

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 138 hombres, pesetas 340,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 3.958 kilos.— Lanares, 4 con 43 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.— 33 jornales, pesetas 88'50.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 581.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 26.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 12 de Junio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando coleccinó.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO. — Compañía cómica. — Funciones para hoy:

A las 3 de la tarde: Sueño dorado.—Baile.—La primera y la última.—Baile.

A las 8 y 15: Hay entresuelo.—Baile.

A las 9 y 15: Los monigotes.—Baile.

A las 10 y 15: Zaragüeta (primer acto).—Baile.

A las 11 y 15: Zaragüeta (segundo acto)—Baile

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 421.

Cádiz: Martes 15 de Junio de 1897

ESPERANZA DE LA PATRIA

En estos solemnes momentos por que atraviesa la nación, que confiada al que creía su primer hombre de Estado, se vé envuelta en graves problemas esenciales para su vida y prosperidad, problemas á que no les dá resolución ni el Sr. Cánovas del Castillo, ni de una manera clara y terminante el Sr. Sagasta, es decir, los representantes de una política decadente y yá gastada, que no ofrece garantías de ningún género para salvar á la patria, del abismo á que la llevan sus reconocidas decadencias.

La prensa independiente, la verdadera opinión pública aplaude con entusiasmo y reconoce con alta inteligencia y buena fé, que el camino señalado por nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, en su notabilísimo y trascendental discurso pronunciado en el *meeting* que tuvo lugar el sábado 12 del actual en el Teatro Moderno de Madrid, es un expléndido rayo de sol, enmedio de las negruras que presagian en el horizonte, tempestades para nuestra patria.

Imperfectamente conocida todavía esta magnífica oración del Sr. Silvela en provincias, dá lugar á que nuestros enemigos políticos, sintiéndose heridos de muerte ante tal reflejo de moral, de saneamiento y de fuerza de opinión, traten de desvirtuar, con la impotente rabia de los vencidos, la acusación lanzada sobre ellos, y el programa salvador para la patria, que en dicha oración se hace. Claro es, que los programas políticos en discursos pronunciados como en el del *meeting*, á que aludimos, no pueden tener la detallada especificación de que son objeto cuando se ejerce el poder, como la razón natural dicta; pero no puede negarse que es un programa cuanto nuestro ilustre jefe ha dicho respecto á Cuba, con la honradez, sinceridad y valentía que ningún otro hombre de Estado español de los actuales, ha hecho: no cabe duda, que es un programa político también cuanto ha manifestado de Filipinas, de nuestras relaciones internacionales, de nuestros presupuestos generales y de los especiales de Guerra y Marina, del sufragio, de nuestras administraciones municipales y de nuestro crédito en el Extranjero.

Ante todo cuanto llevamos manifestado tenemos la seguridad de que la verdadera opinión, las clases independientes del país, se han de seguir sumando á nuestra política para que podamos realizar, en cercano dia, con este salvador programa, el bienestar de nuestra nación, rompiendo para siempre vicios y corruptelas que nos han deshonrado y empobrecido.

Inútiles, pues, son los juicios equívocos dictados por interés de bandería á que pueda dar lugar el acto realizado por nuestro ilustre jefe, pues ante la verdadera opinión, estos equívocos juicios nada valen, comparados con la grandeza de la realidad del hecho, que viene á coronar el esfuerzo de una agrupación política que, á pesar de la ilegal, ruda y vergonzosa oposición que se le ha hecho, ha permanecido unida, compacta, valerosa y confiada en la dirección de su ilustre jefe, y así ha de continuar siempre hasta cumplir sus altos deberes para con la patria y el trono.

DEL EXTRANJERO

Francia.—El monumento conmemorativo de la batalla de San Quintín.—Los republicanos y el Almirante Coligny.—La Comisión de la Defensa nacional del imperio alemán.—Comisiones especiales.

En la ciudad de San Quintín acaba de ser inaugurado un monumento, por cierto magnífico, conmemorativo del asedio sostenido por ella en 1557 contra el ejército español, mandado por el Duque Filiberto de Saboya. Aquella sangrienta y gloriosísima jornada constituyó la primer página en la historia del reinado del más grande de los Monarcas españoles, y lo mismo que la de Pavía para el invicto Emperador, fué la de San Quintín para su hijo fundamento del incontrastable poderío que ejerció durante medio siglo sobre las regiones del mundo en aquel entonces conocidas.

El sitio fué, sin género de duda, valerosamente sostenido por las tropas francesas, y la ciudad hubo de ser tomada por asalto después de una obstinada resistencia, que los españoles hubieron, á consecuencia de las pérdidas experimentadas, de renunciar á la campaña retirándose á Flandes. Pero en definitiva los franceses fueron por completo derrotados, toda vez que el Condestable de Montmorency, que acudió en socorro de la plaza, fué batido en la memorable batalla cuyo recuerdo todavía conmemora la suntuosa fábrica de El Escorial.

Para que los franceses del día se enorgullezcan de aquella jornada tan infausta para ellos, no existe otro motivo que éste: la plaza de San Quintín hallábase á la sazón gobernada por un protestante, el célebre Almirante Coligny, años adelante muerto en la célebre noche de San Bartolomé; y como los republicanos franceses se entusiasman tan sólo cuando se trata de protestantes y de revolucionarios, ha servido el recuerdo de la batalla para elevar, en realidad, un monumento al Almirante Coligny, que no á la gloria del ejército francés. Es decir, que sin Coligny, jamás hubiera existido un monumento que recordara la defensa de San Quintín.

La estatua del célebre Almirante corona, en efecto, el monumento. Su nombre campea, al frente del mismo, en letras de oro; y ni aun el nombre de San Quintín figura en la inscripción esculpida sobre la piedra que sostiene la estátua del hombre á quien han tratado de glorificar los republicanos franceses.

***

La Comisión de Defensa nacional alemana acaba de ser suprimida por un decreto imperial. La Comisión á que aludimos, encargada de informar acerca de cuanto más ó menos directamente se relacionara con la importantísima cuestión de la defensa de las fronteras del imperio, había venido á resultar una rueda inútil por completo en la Administración imperial. En el decreto que la suprima resérvase el Emperador la facultad de nombrar Comisiones especiales encargadas del exámen de las cuestiones parciales que puedan en lo sucesivo surgir, relacionadas con la defensa nacional.

Mucho tiempo habrá de transcurrir, seguramente, antes que dichas Comisiones se encuentren en el trance de consagrarse al desempeño de la comisión que por el decreto á que nos referimos se les asigna. La situación del imperio alemán en el día, no permite presagiar el momento en que hayan de preocuparse los hombres que lo gobiernan de la defensa del territorio nacional. Antes bien, y por mucho tiempo aún, parece que habrán de ser las naciones fronterizas suyas las que habrán de apercibirse á rechazar las acometidas del coloso, decidido á ejercer, de grado ó por fuerza, la hegemonía en el Continente europeo.

REVISTA POLITICA

Efectos de la crisis.—Lo que permanece en la sombra.—La agitación de los liberales.—Sus inconvenientes y ventajas.—El despertar del espíritu público.—Una situación insostenible.—Actitud de los Estados Unidos.—Se acerca el desenlace.

Aún no ha desaparecido el estupor causado por la solución de la crisis. Hasta en el mismo campo conservador se nota ese efecto.

La historia arcana de esa crisis, tardará seguramente en ser conocida. Hay en ella dos ó tres factores que permanecen en la sombra, y tal vez permanecerán así largo tiempo.

Los liberales en su gran mayoría, hállanse profundamente irritados, porque no sin razón dicen, que un pueblo como el español, que ha llevado á cabo tantos esfuerzos y sacrificios para vivir vida moderna, ni quiere, ni debe, ni puede consentir en que se disponga de sus destinos, sin darle siquiera á conocer las causas de tamañas resoluciones.

Los hombres más prudentes, colocados á la cabeza de ese partido, procuran calmar los ánimos, porque temen las consecuencias de la sobreexcitación que hoy domina. Sin embargo, es posible que no convenga á los liberales mostrarse armados de gran resignación; pues se les respetará menos de lo que se les respeta.

La casi totalidad de los abusos que en la actualidad se cometen, son debidos á la falta de todo temor respecto de las consecuencias. La arrogancia de Cánovas está basada, mejor que en el propio esfuerzo, en la debilidad de los demás. En la época, durante la cual hubo peligro de trastornos, midió con mayor cuidado el jefe conservador sus actos y respetó, mucho más que respeta hoy, á la opinión pública.

En tal concepto, no es inconveniente la agitación reinante en los círculos liberales. Merced á ella, no será fácil la repetición de las escenas de la crisis última. Y es seguro que, si cual se pedía á dicho partido, hubiera éste hecho con tiempo lo que ahora se proyecta hacer y con un programa muy concreto y una fuerte corriente de opinión hubiera llegado á los días en los cuales estuvo en suspenso el gabinete Cánovas, las cosas habrían tomado muy diverso rumbo.

No habría habido entonces lugar para las mortificantes dudas que tanto han punzado al Sr. Sagasta; ni se habría empleado, como factor decisivo para la solución, la actitud amenazadora de los voluntarios de la Habana, recurso teatral empleado lo mismo para el relevo de Martínez Campos, que para el mantenimiento de Weyler en el mando de la isla de Cuba.

***

Que el espíritu público se despierta y busca otros caminos que los seguidos hasta aquí por los gobernantes, con tan escasos resultados, dícenlo claramente, no sólo la campaña abierta por los diarios madrileños más importantes, el efecto producido por la carta enérgica y valerosa del señor Celleruelo, el *meeting* de los silvelistas y el discurso de Moret en el Círculo Liberal, sino también las frecuentes conferencias que entre sí celebran los personajes principales de la fusión.

No se puede seguir, como hasta aquí, en contínuo apartamiento de la gran masa social. Los partidos tienen hoy las raices en el aire, y esto, que es muy nocivo aun para la colectividad conservadora, es gravísimo para la parcialidad liberal.

Un mayor contacto de las agrupaciones políticas con la opinión pública ha venido á ser indispensable. Silvela, que cualesquiera que sean los defectos que se le atribuyan, posee un fino sentido de la realidad, está penetrado de ello. De ahí el *meeting*.

Ese es el camino. Y si un conservador entra por él resueltamente, los liberales no pueden quedar rezagados.

La reunión de exministros fusionistas se impone como una necesidad. El programa concreto, preciso, terminante y claro, formulado por semejante reunión, ha venido á ser indispensable.

Hay indudablemente en las primeras filas del partido liberal alguien que, por singulares concomitancias con el partido de unión constitucional de Cuba, por conveniencias particularísimas que revisten la forma de un redomado egoismo, intenta impedir tan obligado y fecundo acto de la agrupación. En el secreto está todo el mundo, y esas habilidades no obtendrán éxito feliz.

No son los tiempos de aplazamientos ni subterfugios. Los hechos se precipitan, y lo que se pierde al presente en una hora no se recuperará después en un año. Más cómodo sería seguramente callar ahora y tomar luego la actitud que las circunstancias del momento inspiraran; no consienten ya la realidad de las cosas y el estado de la opinión, esa muelle y poltrona conducta. Aparte de que á última hora en los grandes conflictos no hay comodidades, sino molestias y riesgos.

***

De los resultados de esa conducta podría dar en estos instantes el más firme de los testimonios D. Antonio Cánovas, si se resolviera á hablar con sinceridad.

Tras de todos esos telones y bambalinas, que el jefe conservador ha levantado, el conflicto con los Estados Unidos avanza. El ministerio actual se las ha compuesto de modo que cuando ese conflicto llegue, no contaremos con las simpatías de una sola de las potencias de Europa.

No hace muchas semanas que los Gobiernos de Francia, Alemania é Inglaterra enviaron al nuestro copia de los informes que sus cónsules en Cuba habían, por encargo especial, redactado sobre la situación de la desventurada Isla. En lo tocante al sistema de guerrear puesto en práctica por el general Weyler, esos informes son terribles. De ellos resultamos á nivel de los turcos y tal vez en peor lugar.

En los Estados Unidos se ha sabido esto, como se ha sabido aquí; pues secretos tales permanecen muy poco tiempo en las tinieblas. El recelo que causaba en Washington la posible actitud de Europa en el caso de una grave cuestión de aquel pueblo con el nuestro, va desapareciendo, y va, en cambio, tomando incremento la audacia de los *yankees*.

Se habla hasta en las mismas regiones oficiales de reclamaciones cuantiosísimas, preparadas ya contra nuestro Tesoro, á nombre de ciudadanos norteamericanos á quienes han producido enormes pérdidas los acontecimientos de Cuba. Además se asegura que reclamaciones tales van á ser hechas con grande apremio, y que si en término breve no contestara el Gabinete de Madrid, se verificará una demostración naval de las escuadras de los Estados Unidos en las aguas de la grande Antilla.

Cánovas querrá evitarlo todo, relevando á última hora al general Weyler, cuando ya de nada sirva tal medida. Hoy la resiste precisamente porque se ha dicho que le ha sido impuesta como condición para seguir en el Gobierno.

El General, á quien se supone como designado para sustituir á Weyler, es el general Blanco. Persona de toda mi confianza me asegura que sabe de dos Generales de brigada á quienes se ha hablado ya para que vayan con Blanco á Cuba.

Las garantías que para una obra de pacificación y de concordia ofrece á los cubanos y á la opinión pública extranjera Martínez Campos, no las puede ofrecer Blanco ni otro General; pero Martínez Campos está, á pesar de las sugestiones del Duque Tetuán, ya convencido de que Cánovas lo mandó á la grande Antilla con poco sanas intenciones, y por nada del mundo volverá allá mientras impere D. Antonio.

***

De esta manera las cosas, se acercan á un desenlace, en el cual todo el artificio de mentiras levantado en tantos meses va á caer al suelo de un solo golpe.

Puede ser que con ello si no se satisface el patriotismo, se satisfaga, al menos, el espíritu de justicia.

M. TROYANO.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Nuestro jefe provincial, D. Juan Manuel del Castillo, envió ayer por telégrafo su más entusiasta felicitación al Excelentísimo Sr. D. Francisco Silvela, por el importantísimo y elocuente discurso que pronunció dicho señor en el *meeting* celebrado el sábado último en el Teatro Moderno de Madrid.

Nuestros correligionarios de Medina Sidonia han enviado á nuestro ilustre jefe Sr. Silvela, un expresivo telegrama que suscriben D. Joaquín Enrile, D. Manuel Almoguera y Don Francisco Montes de Oca.

Los comités de Jimena, Villamartín, Prado del Rey, Arcos y Espera, han enviado también al Sr. Silvela entusiastas telegramas de adhesión.

***

A las importantes adhesiones que está recibiendo estos días nuestro jefe el señor Silvela, cuéntase hoy la del Sr. Barón de Montevillena.

***

El Presidente de la Diputación Sr. Peman y los diputados provinciales señores Guilloto y Meléndez, que forman la comisión especial nombrada por la Asamblea para estudiar los medios de llevar á cabo la construcción de un Hospital civil provincial, celebraron ayer una conferencia con el Excmo. Sr. Duque de Nájera y los señores jefes que componen la comisión del ramo de Guerra nombrada para entender en este asunto, poniéndose de acuerdo respecto á las bases para llegar á una fórmula beneficiosa para todos y para Cádiz principalmente, donde es de todo punto imprescindible la construcción de un Hospital que reuna las necesarias condiciones de que hoy desgraciadamente carece el actual.

Las bases que fueron objeto de estudio ayer por parte de los representantes del ramo de Guerra y la Diputación, serán sometidas á la aprobación de la Asamblea, que como oportunamente dijimos, se reunirá á fin del mes actual en sesión extraordinaria.

***

La comisión provincial no se reunió ayer, y en los centros oficiales escasearon las noticias, notándose en ellos poca animación.

Los Sres. Peman, Peñalver y Trujillo conferenciaron juntos en su despacho con el Sr. Abril, suponiéndose relacionada esta conferencia con algo que se refiere á la política de El Gastor y Setenil, pueblos del distrito de Grazalema.

El Alcalde de Setenil, Sr. Barriga, se encuentra en Cádiz y bien pudiera obedecer su viaje á la aprobación del expediente electoral de aquel pueblo y á temores ó recelos que en él hubiera podido despertar la actitud del Sr. Viesca, que con el Sr. Peñalver, se inclina del lado de ciertos elementos disidentes en la política canovista de Setenil, elementos representados en dicha villa por los Sres. Valencia y Guzmán Zamudio.

Respecto al arreglo del Ayuntamiento de El Gastor, se asegura que aún no están de acuerdo los interesados en la política de aquel pueblo, y que falta para llegar á la paz, vencer algunas dificultades de orden *roldanesco* principalmente.

***

El nombramiento del diputado provincial Sr. Zapata, para el Gobierno de Batangas (Filipinas), eleva á tres el número de vacantes existentes en la Diputación.

Aspiran á padres de la provincia los Sres. Arroyo, Ruiz Tagle (D. M.) y Martínez de Pinillos, hablándose también del Sr. Ravina de Cortázar, candidato que se supone muy recomendado por una alta personalidad de la Corte.

Siendo cuatro los aspirantes y tres las vacantes de diputados, no hay que decir que viene como de molde aquello de

Nosotros somos náufragos

. . . .

Nuestro opinión, con arreglo á informes autorizados, es que esas vacantes las ocuparán dos canovistas que podrían ser los Sres. Tagle y Pinillos, y un liberal jerezano, que muy bien pudiera ser el señor Goytia ó el Sr. Ramírez y López de Morla (D. Francisco).

***

Hoy se reunirá la Comisión provincial despachando algunos de los expedientes electorales pendientes de aprobación, siendo fácil que entre los que se fallen se cuenten el de Los Barrios, los de Sanlúcar y San Roque.

El resto de los expedientes serán despachados en los días que quedan hasta el 20 del actual, plazo fijado por el Sr. Marqués de Casinas para que queden sancionadas las elecciones en la provincia de Cádiz.

***

Confirmando lo dicho por nosotros en uno de nuestros números anteriores, asegurábase ayer que se había aplazado el regreso de los diputados Sres. Viesca y Tagle, que estaba anunciado para hoy.

***

Nos parece que se está faltando á la ley con dejar que el Alcalde y los concejales de esta capital se rian de la multa que le impuso la Comisión mixta de reclutamiento, por no haber cumplido con lo dispuesto en la nueva ley de reemplazos al llevar á cabo las operaciones de quintas.

Y nos parece que esa multa tendrá necesariamente que hacerse efectiva, porque nos consta que los señores Vocales Militares de la Comisión mixta, cumplen escrupulosamente con lo que dispone la ley, no siendo por tanto presumible que dejen de obligar á ser más respetuosos con ella al Sr. Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Cádiz.

***

El importante discurso pronunciado por nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, que publicamos íntegro en tirada especial, no ha agradado (¡claro!), á la prensa ministerial ni á los corresponsales telegráficos de dos colegas locales.

Mas como el que no se consuela es porque no quiere, el Sr. Silvela y los que en su política vemos la única esperanza para que puedan remediarse las desgracias de este país, tenemos el consuelo de que la prensa madrileña de mayor circulación haya considerado hermoso ese discurso notabilísimo y trascendental como muchos de los que ha pronunciado en su brillante carrera política el ilustre hombre público, con cuya jefatura nos honramos.

No puede ser, pues, motivo de preocupación para nosotros ni para nadie, el que la prensa canovista ó corresponsales complacientes se permitan esos desahogos que poco ó nada pesan en la opinión pública, que conoce sobradamente ciertos procedimientos.

***

Treinta y cinco despachos telegráficos puestos en Madrid por nuestro corresponsal á las doce de la noche del día 13, dándonos cuenta del importante discurso pronunciado por el Sr. Silvela, no han sido en nuestro poder hasta la tarde y noche del domingo.

No es solo el gasto inútil que esto representa, aparte del perjuicio que se nos causa, lo que nos mueve á protestar por centésima vez contra los abusos escandalosos y las deficiencias permanentes en las líneas telegráficas.

Lo que nos indigna verdaderamente es ver cómo algunos señores diputados por esta provincia consienten que á la prensa de Cádiz, al comercio, á la industria y al público en general, se les venga vejando y causándole perjuicios constantes sin que se atrevan á evitarlo ni á conseguir, por serviles ó ineptos, que se ponga término á tal estado de cosas.

Viendo lo que ocurre con las líneas telegráficas de España y particularmente con el famoso hilo directo de Madrid á Cádiz, contemplando á esos pueblos de la sierra que llevan año y medio sin que funcione su línea, sentimos envidia de los árabes y ganas de pedir que se levante una estatua á esos ilustres varones que se llaman Tagle, Viesca, Baylleres ó Albolodduy.

Tenemos la seguridad que de nada ha de servir nuestra protesta, pero no por eso hemos de dejar de consignarla enérgica sobre el hecho escandaloso de que nos ocupamos, como asimismo sobre el abuso de que por raro y excepcional privilegio se permita la entrada en el salón de aparatos de la Central de Telégrafos de Cádiz, á determinado corresponsal de un periódico madrileño el cual charlaba animadamente con el oficial que recibía des-

pachos la noche del sábado, apesar de la prohibición escrita que se lee en un cuadro puesto á la puerta de las oficinas citadas.

Sin duda por esta causa, se retardaron un poco nuestros telegramas, que tenemos á la disposición del público, por si gusta comprobar la ineficacia de uno de los progresos mas grandes del siglo XIX.

Por lo menos en España y en Cádiz.

FRÉGOLI.

EL CUENTO DE LA BUENA PIPA

Las discusiones con *La Dinastía* son, por lo visto, el cuento de nunca acabar, pues cuando parece que la discusión va por buen camino, el colega se descarrila y se tuerce y todo lo que se ha ganado durante varios días, se pierde en un minuto.

La Dinastía, que tiene la mala costumbre de decirse y contradecirse á sí misma, expresa en su número del domingo, que no incurre en el defecto de la acometividad y que así lo habrán podido apreciar, tanto el público imparcial como el público interesado.

Pues bien, para que esos públicos que el colega invoca, como árbitros, puedan juzgar de la veracidad de *La Dinastía*, le trascribimos á continuación un párrafo de su artículo de defensa que dice así:

«Tanto el público imparcial, como el público interesado, ha podido apreciar mil veces que no es la acometividad nuestro defecto, porque si hablamos de lo que nos parece justo, dedicándole preferencia á los silvelistas, es porque entendemos que son los políticos que estérilmente hacen más daño al país y á la monarquía, llegando, en cuanto á combatir, á extremos que apenas si han rebasado los bullangueros periódicos republicanos.»

Ahora bien, si llamarnos enemigos de la Patria y del Trono y calificarnos de revolucionarios, en mayor grado que los republicanos, no lo entiende *La Dinastía* por acometividad, ignoramos para cuándo deja la aplicación de la palabra.

Lo que tiene que los conceptos que *La Dinastía* nos concede no pasan del espacio que ocupan en el papel, y producen un efecto contraproducente en la opinión; completamente distinto del que se propone producir el *órgano* de los canovistas gaditanos.

La opinión sabe muy bien, que sí España tiene algún partido político que la dañe y que asimismo perjudique á sus instituciones, más bien puede ser este el partido que *La Dinastía* representa que no el que representamos nosotros. Los hechos lo dicen con más elocuencia que nadie. La prensa imparcial ha declarado que bajo la dominación del soberbio Cánovas hemos retrocedido á aquellos tiempos en que los hombres de orden tuvieron que apelar á los medios revolucionarios para derrocar el poder de un gobierno absorbente y avasallador, cuyos movimientos alcanzaron á la Monarquía y causaron el derramamiento de sangre española en los campos de Alcolea.

La opinión entera conviene, porque está patente, en que el Gobierno del señor Cánovas resulta impotente para conjurar los conflictos que afligen á nuestra pobre patria, harta ya de infructuosos y estériles sacrificios. Y á un Gobierno que así obra y á un partido que así se aferra en el poder, pretende *La Dinastía* que se le dé el dictado de bueno, y que se le aplique el de enemigo de la patria y el Trono (porque enemigo es el que daññifica), al que precisamente dedica todos sus afanes á salvar á la una y al otro de la ruina que le espera, de continuar este estado de cosas, tratando de evitar la reproducción de sucesos luctuosos de que no somos partidarios y que no quisiéramos recordar.

En cuanto á las cuestiones locales á que se refiere *La Dinastía*, más de una vez hemos querido sacar á plaza á este periódico para que, con la autoridad que debe ejercer entre las personalidades de su partido, aconsejára á los que ejercen cargos públicos en la administración provincial y municipal, que se encaminasen por el sendero de la moralidad, satisfaciendo los deseos de la pública opinión; y á este efecto hemos publicado luminosos trabajos de nuestro excelente colaborador *E. Ptecatoj*, trabajos que, á juzgar por el público que lee y estudia estas cuestiones estaban basados en la más pura verdad y en la más extricta justicia; pero *La Dinastía* en vez de ponerse al lado de la buena causa y de aquello que fuese simpático á la opinión, no ha hecho otra cosa que amparar con su silencio actos reprobables ó ha defendido, como el único y mejor procedimiento político y administrativo, la continuación de las prácticas del caciquismo aquel que cayó derribado á impulsos de la indignación pública.

Quizás entienda *La Dinastía* que es credo de su partido y misión indispensable la de amparar todos los actos que sus amigos realicen, aunque estos sean malos y reprochables, formando así un concepto de la prensa que no la favorece mucho, toda vez que la tendencia de ella debe ser la de ilustrar á los que escalan los puestos administrativos, indicándoles los errores en que premeditada ó inconscientemente puedan incurrir.

Si *La Dinastía* ha callado á lo que se ha dicho en este periódico, tanto en los razonables y contundentes trabajos del del señor *Piecatoj* como en otros muchos, es porque no ha tenido argumento que oponer á los muy poderosos que se le han presentado, juzgando más conveniente callar, que advertir á sus correligionarios los tropiezos del camino por donde iban.

Si otra conducta hubiera observado *La Dinastía*, tenga por seguro que jamás la habríamos considerado manchada con el cieno de una política corrompida ni envuelta en las impurezas de un ambiente viciado.

Si así no lo ha hecho ¿por qué se extraña, pues, de que la consideremos defensora de una política de chanchullos y de manifiestas y patentes inmoralidades?

OPINIONES DE LA PRENSA

Bajo los títulos de *El Nuevo Partido* y *Buen Ejemplo*, publican nuestros apreciables colegas *El Día* y *El Correo*, los notables artículos que á continuación insertamos, juzgando el acto y el discurso de nuestro ilustre jefe que tuvieron efecto en el Teatro Moderno de Madrid, en la noche del sábado.

Dice *El Día*:

«Desde ayer, el importante grupo político que acaudilla el ilustre hombre público Sr. Silvela, dejó de ser una disidencia del partido conservador, para formar un partido independiente en absoluto de aquél, con programa claro y definido y con soluciones propias para todos los difíciles problemas que entraña la gobernación del Estado en toda época, y principalmente en las actuales circunstancias, en que es necesario tomar resoluciones enérgicas y previsoras respecto de las guerras de Cuba y Filipinas y de las cuestiones económicas.

El Sr. Silvela, que durante los cinco años transcurridos desde que se separó del Sr. Cánovas del Castillo, había mantenido la esperanza de que el partido conservador, abandonando la dirección funesta que venía siguiendo, emprendiera otros rumbos más en armonía con el programa redentor de selección y de moralidad que él defiende, convencido ya de que esa esperanza no se realizará, y de que cada día son mayores las distancias que le separan del presidente del Consejo, ha resuelto prescindir de los que fueron en otros tiempos sus correligionarios y buscar el concurso de todos los hombres de buena fé, sea cual fuere su procedencia y sus compromisos, que profesen sus opiniones y se presten á realizar una obra de regeneración política, administrativa y económica, que el país demanda con urgencia, y las graves circunstancias del momento exigen con premura.

Desde anoche, pues, existe un nuevo partido, que su ilustre jefe no ha querido bautizar, pero que por las condiciones de su formación y por los elementos que muy en breve han de figurar en él, será una resurrección de la Unión liberal.

La trascendencia del acto realizado ayer por el Sr. Silvela, nadie la desconoce.

En vano la prensa ministerial y la que desde otro campo presta al Gobierno del Sr. Cánovas indirecto apoyo, pretenden quitar la importancia á la formación del tercer partido.

El país, harto ya de convencionalismos y de farsas que matan sus entusiasmos y aniquilan sus energías, desea que se le hable con el lenguaje de la verdad, y la verdad desnuda, sin otras galas que las de la elegancia y exquisita corrección con que fué presentada, resplandeció en todo el maravilloso y elocuente discurso del insigne estadista.

Hace tiempo que el país demanda lo que los gobernantes le niegan obstinadamente. Hace tiempo, y principalmente desde que el Sr. Cánovas fué llamado á los consejos de la Corona en 1895, que todos los elementos sanos y todas las fuerzas vivas de esta desdichada nación, ven con profunda pena los desaciertos, las torpezas, las debilidades y las insensateces de los gobiernos conservadores y ven, con más amargura aún, cómo se esteriliza tanto sacrificio y cómo se derrama tanta sangre sin resultados y sin esperanzas.

Esos elementos y esas fuerzas poderosas de la nación, permanecían inactivos y al parecer indiferentes, porque no encontraban organismos políticos que les ofrecieran garantías ni les inspirasen verdadera confianza.

Para llenar este vacío, para identificarse con las justas aspiraciones de esos elementos y de esas fuerzas y realizar la misión regeneradora que el país reclama, ha levantado su voz elocuente y enérgica el Sr. Silvela y ha fundado el nuevo partido.

¿Responderá el país al llamamiento del Sr. Sivela?

¿Le prestarán concurso los elementos políticos que con él están identificados, aunque figuran en otros partidos, y los que permanecen alejados de la vida activa de la política?

¿Le seguirá el elemento neutro del país?

¿Formarán á su lado los hombres independientes y las clases mercantiles é industriales que ansían moralidad y buena administración?

¿Los organismos y las altas representaciones de la nación, prestarán su apoyo y su concurso al Sr. Silvela?

La contestación á estas preguntas no se hará esperar.

El Sr. Silvela ha dicho al país cuanto debía y cuanto podía decirle en su magnífico discurso.

Al país toca responder.

El Correo se expresa del siguiente modo:

«Aunque el discurso que el Sr. Silvela pronunció anoche en el teatro Moderno, no hubiera sido tan importante como fué por las declaraciones que hizo, y por la elocuencia con que las revistió, todavía sería digno de alabanza por el noble deseo de ponerse en contacto con la opinión para ver cómo pueden orillarse los graves problemas que nos atormentan.

De cuantos extremos trató en su hermoso discurso, dos había que debían despertar singularmente la atención: el referente á la crisis última, y el concerniente al problema de Cuba.

De la crisis dijo muy poco y muy por encima, si bien estuvo muy duro en apreciar la conducta del Gobierno al procurarse en el Parlamento la aprobación, en conjunto y sin exámen, de leyes de la mayor trascendencia.

Sobre el problema de Cuba, nos parecieron sus ideas un tanto contradictorias, pues principiando por estimar ciertas concesiones como incompatibles con la soberanía de España y por ensalzar la política de la guerra, concluyó por admitir las reformas; por pedir que se aplicaran con lealtad, y por indicar que debía ser relevado el general Weyler.

Al tratar esta materia, estableció la hipótesis «de que si la guerra de Cuba fuera de conquista y significara el vencimiento de un pueblo hostil á España, habría que reconocer que el problema era insoluble, y decir virilmente qne hay que ir á la liquidación de este asunto,» frase, por cierto, que el público recogió con aplauso muy acentuado, siendo este aplauso una nota que mereció luego muchos comentarios.

Expresó también el orador ideas sobre política internacional, que nos parecieron muy discretas, y expuso temperamentos de conducta sobre la administración y sobre la Hacienda, inspirados en sanas ideas de moralidad y de rectitud.

Algunos periódicos han creído descubrir alguna indecisión en el Sr. Silvela, en cuanto á su emancipación absoluta del partido que dirige el Sr. Cánovas; pero en este punto, las palabras mismas del orador—que por separado reproducimos—no dejan lugar á duda.

El Sr. Silvela aspira definitivamente á formar un partido de gobierno.

En el discurso del Sr. Silvela, á más de los párrafos que consagró á la cuestióu de Cuba, llamaron singularmente la atención los temores que expresó en el epílogo, por cierto tan hermoso de pensamiento como de dicción, cuando dijo, que las circunstancias que se han creado, teniendo que acudir los diputados á los teatros, y contribuyendo á oscurecer á los cuerpos mismos á que pertenecen, crean un desórden moral que hacía imposible una paz duradera.

Se vió, por último, anoche, en la reunión del teatro Moderno. que la opinión no está tan dormida como se cree, siendo fácil despertarla si se la habla un lenguaje sincero y varonil.

SIN POLÍTICA

ALIAS... TAL

He aquí una confidencia que me ha hecho mi amigo Luis:

Narcisa para poner motes se pinta sola.

Estudia las condiciones morales de cualquiér individuo y las sintetiza admirablemente por medio de un *alias*.

Desconfiado por instinto, quise poner á prueba esta habilidad de Narcisa, cuando me hablaron de ello.

No le di crédito en un principio, pero después me rendí á la evidencia.

Yo acudía á las reuniones cursis que daba dos veces á la semana doña Rosa Pancuervo, viuda frescachona y poco aprensiva.

En el elemento femenino descollaban las jóvenes sensibles, ávidas de matrimonio, que no llegan á él por motivo de concesiones prematuras, menos hijas del vicio que de la impaciencia.

Entre los hombres había mucho estudiante de esos que no pueden ir al altar hasta después de concluir la carrera, y una vez acabada se casan en el pueblo con cualquier paleta ricachona, dejando con un palmo de narices á las crédulas madrileñas.



Me acuerdo de que era jueves cuando me convencí de la prodigiosa habilidad de Narcisa.

Hallábase la recepción de doña Rosa en el periodo álgido.

Yo estaba al lado de Narcisa llamando su atención acerca de algunos muchachos, con el objeto exclusivo de que los apodara y convencerme seguidamente de si su habilidad era real ó ficticia.



—¿A quién se refiere usted?—me preguntó Narcisa.

—Al joven de la derecha, al del *chaquet* negro y pantalón de cuadritos.

—¡Ya!

—Ese muchacho es *reporter*... y estudia bastante las costumbres antiguas. Habla con entusiasmo de los tiempos de la Nanita. Dice que entonces las corridas de toros se jugaban como era debido, y que su padre—que era zapatero, por más señas—jamás perdió una. Ahora—añade—cualquiera va á los toros. Hasta los que no son aficionados. ¡Claro; se dan tantas facilidades para las corridas...!

—¡Ya, ya! ¿Conque su padre era zapatero y veía todas las corridas de toros antaño?

—Eso es. No sabe hablar de otra cosa el chico. En su monomanía.

—Adelante. Ya sé el mote que he de ponerle. Listo el primero.

Y tomó con lapiz una apuntación.



—¿Y aquel otro, el del *smoking?*

—¡Ese! Le achaca el mal estado de su fortuna al naufragio de su padre, y además...

—Basta; sé qué día se embarcó. Sigamos. Ya lo tengo reseñado. Número 2.

—Ese que se levanta ahora, el de la corbata lila que va delante de ese otro que *siempre está en medio*. Parecen uña y carne.

—Pues poco tiene que pensar el mote. Quedan clasificados los números 3 y 4.

—Y siguió Narcisa tomando sus apuntaciones.

—¡Qué cara tan demacrada tiene el joven aquel de la levitilla!

—¡Naturalmente! No hace más que comer de vigilia.

—Ni una palabra más. Queda apodado el número 5.

—De aquel otro no quiero ocuparme. Hoy está sereno, pero ya lo verá usted al final de la semana. Como trabaja á jornal, toma cada *pítima*...

—Silencio. También el número 6 queda apodado.



—A ver, á ver lo que ha hecho usted.

Y leí la siguiente nota:

«1 Lunes; 2 Martes; 3 Miércoles; 4 Jueves; 5 Viernes; 6 Sábado...»

—¡Admirable! ¡Admirable! Pero falta un día para completar la semana.

—Usted.

—¿Yo?

—Sí; usted, que es *domingo*.

—¡Cá! ¡Si me llamo Luis!

—Pero como es usted un moreno que tira á negro y protege los amores de su vecino Pablo con la corista Virginia...

—Tiene usted razón...

—¡Semana completa!

—Sí, porque yo soy, de aquí en adelante ¡el negro Domingo!

Por la confidencia,

RAFAEL M. LIERNS.

(Prohibida la reproducción.)

***

Á UN POETA

¿Por qué tu corazón de angustia late
cuando en tu daño la calumnia estalla?
¿Por qué tu lira, temblorosa, calla
cuando el odio en las sombras te combate?

En tu peto de bronce, honrado vate,
se embotan el puñal y la metralla;
acepta de la envidia la batalla
y á tus contrarios pérfidos abate.

¡Qué importa que la lucha enfurecida
con sangre imprima sus terribles huellas
en tu severa frente esclarecida!

¡Tu musa, coronada de centellas,
te ha de envolver, curándote la herida,
con su manto magnífico de estrellas!

2 Abril 97.

***

LA PRIMAVERA

La ninfa coronada de brillantes,
rasgando su cendal de blanco lino,
muestra su cuerpo de esplendor divino
y rueda en las cascadas espumantes.

Ya prodigando aromas penetrantes
esmalta de colores su camino,
y al viento da su canto peregrino
y sus rubios cabellos deslumbrantes.

Ya en los campos sus joyas desparrama
y orna de lirios la montaña escueta
y de hojas viste la desnuda rama.

Ya convierte en zafiros la onda inquieta
y enciende con su beso intensa llama
en la olímpica frente del poeta.

28 Marzo 97.

MANUEL REINA.

LA ENFERMEDAD DEL SR OBISPO

El *Boletín Oficial* de esta Diócesis, ha publicado un número extraordinario, que dice lo siguiente:

«*Gobierno Eclesiástico (S. P.)*

Habiéndose agravado el padecimiento habitual de Nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado, por complicaciones cardio-pulmonares, sufriendo á consecuencia de ellas fuerte ataque de disnea, y con el fin de impetrar de Dios Nuestro Señor que se digne dilatar aún, si es de su Voluntad, tan preciosa vida para bien de esta Diócesis, hemos determinado que, mientras continúe la gravedad y hasta nueva orden se hagan rogativas públicas, según dispone el Ritual Romano, en esta Santa Iglesia Catedral é Iglesias parroquiales, de Religiosos y Religiosas, debiéndose añadir á las oraciones del día de todas las Misas que se celebren, las señaladas *pro infirmo*.

Cádiz 14 de Junio de 1897.

DR LEONARDO FERNÁNDEZ Y GALINDO.
Gobernador Eclesiástico S. P.»

Deseamos un pronto restablecimiento, al ilustre paciente.

NOTAS DEL DIA

Regresaron de Puerto Real los señores de Hurtado de Mendoza (Don Evaristo), después de haber pasado temporada en dicha villa.

Se encuentra ligeramente enfermo el concejal de este Ayuntamiento, D. Ramón Naveira.

Ha regresado de Puerto Real, donde pasaba temporada, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Silóniz.

Continúa enfermo nuestro querído amigo D. Juan M. del Castillo, jefe del partido liberal conservador independiente en esta provincia.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Con motivo de celebrarse la feria en Chiclana, organizaron el pasado domingo, una animada excursión á dicha ciudad, varias familias de las que pasan temporada en Puerto Real.

A las seis de la tarde, salieron deeste último punto en varios carruajes, las distinguidas familias de Paul, Díaz Escribano, Ruiz Tagle, de Martín Barbadillo, Lizaur y otras.

Regresa de Puerto Real, la familia del Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Han regresado del Ferrol, los alumnos de la escuela naval, Sres. Poggio, Jácome y Elizalde.

Continúa siendo grave el estado de salud del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

En la noche del sábado último se celebró en Madrid, en el palacio de la Embajada de Alemania, una brillante fiesta musical, en la que el notable violinista Bordas, fué escuchado por un auditorio ilustre y por bellezas de primer orden.

Se oyó con religioso silencio una romanza de Svendsen, á la que siguió la celebrada mazurca de Wienewsky, que arrancó una tempestad de aplausos ante las notas del violín, magistralmente manejado por el ilustre Bordas.

Asistieron aficionados tan distinguidos como la Sra. de Arcos, la Marquesa de Bolaños, el Marqués de Bogaraya y el Sr. Manrique de Lara; elegancias como la Duquesa de Plasencia, que vestía un precioso traje de raso blanco con grandes bordados de flores que partiendo del cuerpo caían sobre la parte alta de la falda; la Sra. de Laiglesia, de blanco con adornos de tules bordados de lentejuelas; la Marquesa de Ivanrey, de azul rameado de plata; la Duquesa de la Conquista, de blanco con joyas de brillantes; la Marquesa de la Romana, de blanco; la Sra. de Vázquez, la Condesa de San Román y mistress Barclay.

También estaban las Marquesas de Almaguer y Guadalmina.

Condesas de Castañeda, Peña Ramiro y Macedo.

Vizcondesa de Torre-Luzón.

Baronesas de Renzis, Wedel y Hortega,

Señoras y señoritas de Barrenechea, Rascón, Vacaresco, Caro, Renzis, Polo de Bernabé y algunas más.

Las dos señoritas de Radowitz y su prima la hija de Mad. Clement Radowitz pasaban por los salones como ideales hermosuras evocadas por el violín de Bordas al interpretar las creaciones de los grandes maestros alemanes.

El Sr. Ramírez Dampierre acompañó al piano con gran maestría.

La fiesta aunque de carácter intimo resultó brillante.

BY.

GACETILLAS

EL DISCURSO DEL SR. SILVELA.—Con motivo de no haber recibido el discurso del Sr. Silvela hasta las diez y media de la noche de ayer y por sus largas dimensiones, no hemos podido darlo á nuestros suscriptores con el presente nómero.

A las primeras horas de la tarde publicaremos un suplemento conteniendo tan importante oración.

Suspensión de pruebas.—El vapor correo *Montserrat*, de la Compañía Trasatlántica, que después de sufrir en el Dique de Matagorda grandes reparacion s en sus máquinas y calderas, se disponía ayer á realizar pruebas particulares de velocidad, hubo de suspender estas á causa del fuerte viento Levante que reinaba.

El *Monserrat*, que fué uno uno de los buques arrendados por la Trasatlántica para el transporte de tropas á Cuba,ha sido adquirido por la mencionada Compañía, á la cual pertenece en la actualidad.

Sucesos locales.—En la prevención civil ingresó á las doce y media de la tarde de ayer, un anciano de 72 años, que en su domicilio, Obispo Urquinaona 21, dió una monumental paliza á su *joven* esposa, que cuenta unos 80 años de edad, produciéndola una contusión en el ojo izquierdo y algunas más en distintas partes del cuerpo, de las que fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios.

El escándalo originado con este motivo, fué más que regular, y el numeroso público que se reunió en las inmediaciones del lugar de la ocurrencia, comentaba los malos resultados de los *celos*, originados por *grandes pasiones*.

Subastas. — El Ayuntamiento de Los Barrios anuncia la subasta de los servicios de alumbrado público, derechos de degüello y uso voluntario de pesas y medidas.

—El del Puerto de Santa María la subasta para el arriendo del servicio de conducción del ganado destinado al sacrificio en aquel matadero.

—El de San Fernando el servicio de la limpieza pública por tres años, y al tipo de 800 pesetas en cada uno de ellos.

Servicios de la Guardia civil.—La de Algar detuvo á dos vecinos de aquel pueblo por haber cortado 184 árboles frutales sin permiso del dueño de la propiedad.

Restos.—Por el gobierno general de Filipinas, se ha autorizado la traslación de los restos mortales de D. José Jiménez Peña, desde el Cementerio de Ilo-Ilo al de esta capital.

Caballos.—La Comandancia de Carabineros de Algeciras, anuncia que desea adquirir dos caballos con destino á los señores jefes y oficiales, bajo las condiciones siguientes:

Alzada mínima 1'52 centímetros, precio máximo 1.000 pesetas; además deberán reunir las condiciones necesarias de sanidad y doma, entendiéndose de cuenta del vendedor los gastos de reconocimiento y anuncio en el *Boletín Oficial*.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios, ingresaron el pasado sábado en los fielatos de consumos 172,51 pesetas, y 6 anteayer domingo.

—Para esta tarde á las tres ha sido convocada de segunda citación la Junta municipal de Asociados, que se ocupará de los asuntos siguientes:

Presupuestos, ordinario y de transferencias.

Subasta del servicio de la limpieza pública.

Un expediente de jubilación y tres de pensiones.

—Hoy empezará á hacerse el reparto de las invitaciones oficiales y particulares que se dirigen por esta alcaldía para la asistencia á la procesión del Corpus.

—El arquitecto municipal, oficia manifestando haber reconocido la Plaza de Toros y certificando que se encuentra en buenas condiciones, para la corrida que pasado mañana jueves, habrá de celebrarse.

—El Sr. Arroyo ha delegado para la presidencia de la corrida del Corpus, en el segundo teniente de alcalde, D. Manuel Ruiz Tagle.

La presidencia del toril, estará cargo del concejal D. José Engo.

—El Presidente del convento de Santo Domingo invita á la Corporación para la procesión de la Vírgen del Rosario.

—El Gobierno civil participa ha autorizado á D. Blas Orozco, para que puedan trasladarse desde el cementerio de Puerto Real al de esta ciudad los restos del párvulo Blas Ramírez Orozco.

—El médico Sr. Anduaga ha vuelto á encargarse de la visita de los enfermos del distrito del Pópulo, que le está encomendado.

—Han sido designados los tenientes de alcalde Sres. Ruiz Barreto, Engo y Ruiz Tagle y los concejales Sres. Rodríguez, Martínez Rivas, Naveira y Regife, para asistir el miércoles próximo á la traslación de la Custodia desde la iglesia de Santa Cruz á la Catedral.

El cuadro de los Patronos.—Ha quedado terminada la restauración del cuadro de los Patronos, propiedad del municipio, que realizaba el hábil artista D. Pedro González.

El cuadro ha quedado en perfecto estado, luciendo las bellezas artísticas que lo avaloran.

Como se dijo, se le ha colocado una magnifica moldura dorada.

Hoy será colocado en el balcón principal, como de costumbre en las próximas fiestas.

En la cárcel.—El domingo último se administró la Sagrada Comunión, á 584 presos que se encuentran en la cárcel de esta capital.

El acto fué solemne y á él asistieron con la autoridad judicial, el Sr. Presidente y vocales de la Comisión municipal de Cárcel, estando presente el Director de este establecimiento, Sr. D. Ceferino Ródenas y demás funcionarios del mismo.

Ofició el padre Justo, del Colegio de Jesuitas del Puerto, asistido del capellán D. Antonio Ojeda: ambos religiosos administraron la comunión.

Los reclusos entonaron los cantos de la misión.

Esta estuvo á cargo, en los días anteriores, del Rector de los Jesuitas de Jerez, Sr. Gómez Arteche.

Se sirvió á los presos un rancho extraordinario: vinos, postres, una cajilla de cigarros y un tabaco de 10 céntimos á cada uno.

Se repartieron trajes y alpargatas á 300 reclusos, y las presas también estrenaron vestidos, costeados por la asociación de señoras de la Merced y San José.

Los invitados fueron obsequiados con chocolate, pastas y vinos.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica:

El *Rabat*, llegó el domingo 13 á Málaga.

Nombramiento.—Se ha recibido en esta Comandancia de Marina, el nombramiento de patrón de cabotaje, expedido por la de Huelva, á favor de Antonio Ojeda y Domínguez, que deberá presentarse á recogerlo.

La penitenciaría del Puerto.—Hoy es esperado en el Puerto de Santa María, procedente de Madrid, el arquitecto de la Dirección general de Penales y otros altos funcionarios de la misma, que vienen á dicha ciudad con objeto de inspeccionar las nuevas obras de ampliación realizadas en la Penitenciaría Hospital, en la que, como es sabido, se le ha construído un nuevo local destinado á servir de Manicomio, á los reclusos que tengan perturbadas sus facultades mentales.

Artistas.—En el tren mixto de las doce llegaron ayer á Cádiz, las siete hermanas *Jollys*, que actuarán en el Teatro Cómico, para el que han sido contratadas por la empresa Premio Real, de ese coliseo.

La Fábrica de Electricidad.—El vapor *Saturno*, llegado hace pocos días á este puerto, ha conducido desde Bade (Suiza) gran número de piezas y otros accesorios para las máquinas de la fábrica de electricidad, que monta actualmente la empresa de E. Lebón y Compañía.

Estas piezas, todas de gran peso y dimensiones, fueron desembarcadas anteayer domingo, y ayer empezó su traslación al local destinado para la fábrica, dando comienzo por un puente, especie de grua, que una vez montado, será utilizado para suspender y fijar las restantes piezas de la maquinaria.

El puente que se trasladó ayer, y en cuya operación se empleó todo el día, mide 18'70 metros de largo y tiene un peso de siete toneladas.

Préviamente colocado sobre una zorrilla, fué esta arrastrada por gran número de trabajadores, siendo presenciada la operación, que dificultaba algo el estado en que se encuentra el muelle á causa de las obras del adoquinado, por gran número de curiosos.

Toros.—Los que han de correrse en el circo taurino de esta capital el día del Corpus, llegarán en el tren de mercancías del miércoles, verificándose su desencajonado á las siete de la mañana del juéves en el redondel de la plaza, para que los aficionados que deseen presenciarlo puedan apreciar sus buenas condiciones para la lidia.

Hé aquí los nombres, pelos y señales de los toros: núm. 18 Calesero, negro; núm. 19 Casero, negro; núm. 6 Callundo, negro; núm. 5 Abaniquero, negro; número 21 Serranito, negro, y núm. 20 Aguardientero, negro.

Todos son bien puestos y con 5 años cumplidos.

Un drama en los aires.—En Berlín ha ocurrido una catástrofe que añade nuevas víctimas á los trabajos y descubrimientos de la navegación aérea.

El célebre aereonáuta Woelfert y el mecánico Knabe hacían experiencias de un globo de nueva invención y que suponían dirigible. El aerostato partió de Tempelhop en medio de una gran concurrencia que aclamaron á los intrépitos viajeros.

Cuando el globo llegó á mil metros de altura, se produjo una terrible explosión. En aquel instante se incendió el globo y la navecilla, desprendiéndose inflamada, cayó con una celeridad vertiginosa cerca del punto de partida.

Los cadáveres de los dos aerereonáutas fueron recogidos horriblemente quemados

Dícese que la catástrofe se debió á que el motor dirigible por medio de la bencina explotó en los aires.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 14, 2 madrugada.

Fabricación de armas

El diputado carlista Llorens ha celebrado una extensa conferencia con Azcárraga, acerca de la fabricación de armas para el Ejército.

Los Estados Unidos y España

A pesar de las protestas que hace el Gobierno de que nuestras relaciones con los Estados Unidos son hasta ahora cordialísimas, en los círculos políticos circulan rumores pesimistas.

Se asegura que los yankées tratan de formular numerosas reclamaciones y de imponernos un plan de organización en Cuba.

La prensa inglesa se hace eco de las impresiones que reinan en aquella nación en donde se considera inminente un próximo rompimiento entre España y los Estados Unidos.

Cánovas preocupado

Un personaje ministerial asegura que Cánovas se encuentra cada día más preocupado, á pesar de su último triunfo político y en vista de la gravedad que van tomando los problemas que están pendientes de resolver.

Cánovas contrariado

Parece que al saber el jefe del Gobierno que al acto realizado por el Sr. Silvela habían concurrido muchos diputados de la mayoría, ordenó que se indagasen sus nombres para lanzarles su excomunión.

Se dice que el Sr. Cánovas no ha podido ocultar la contrariedad que esto le ha ocasionado.

Una desgracia

En Wilsampton (Inglaterra) descarriló un tren produciendo la muerte de nueve viajeros, resultando heridos otros veinte y cinco.

Otra guerra

Se reciben noticias de graves sucesos ocurridos entre la República Argentina y la del Uruguay.

Un buque de guerra de esta última nación ha echado á pique á un barco argentino que desembarcaba tropas en las costas de su litoral.

El gobierno de la República Argentina ha ordenado que salga un buque de su escuadra en persecución de aquel y que lo aprese.

Se teme que estalle el conflcto entre las dos Repúblicas.

NOTA

A la hora de cerrar nuestra edición, tres y media de la madrngada, nos participan en las oficinas de Telégrafos, que las líneas funcionan con grandes dificultades, hallándose interrumpida la comunicación entre Córdoba y Madrid, desde las primeras horas de la mañana, á causa de tormentas.

Continúa, pues, la serie de perjuicios que tan detestable servicio viene ocasionando al público y á la prensa, y ante los cuales no hay otro remedio que la santa resignación que aconsejan las doctrinas de humildad, viviendo con la esperanza de que la escasez de hoy se recompense con las harturas del mañana.

¡Dios lo haga!

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Vito, San Modesto y Santa Crescencia, mrs.

Santo de mañana.—San Juan Francisco Regis, confesor, Santa Lutgarda, vg. San Quirico y Santa Julita, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en el Oratorio de la Santa Cueva, celebra un solemne triduo en la Iglesia subterránea, comenzando el viernes 18, á las siete y media de la tarde, predicando el Sr. Lcdo. D. Benito de Elejalde y Coma, Canónigo Lectoral.

A las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio, estando expuesta en estos cultos la nueva imágen adquirida por la Archicofradía, cuyos congregantes deberán asistir con la medalla de la Asociación.

Capilla de Nuestra Señora del Carmen.—Los individuos de esta Hermandad, acompañarán á Su Divina Majestad en la procesión del Santísimo Corpus Christi; reuniéndose para este fin en la Sacristía baja de la Santa Iglesia Catedral el jueves 17 del corriente, á las diez y media de la mañana.

Se avisa que en dicho día, terminada la procesión, habrá Misa rezada por la Congregación de la Vela.

Real Congregación de la Vela y Mayor Culto al Smo. Sacramento. Esta Congregación, cumpliendo con su religioso instituto, acompañará á la Divina Magestad en la procesión del Santísimo Corpus Christi, y en la de su octava, reuniéndose para este fin en la Sacristía de la Santa Iglesia Catedral, el día 17 de Junio á las diez y media de la mañana y el 24 del mismo á las cinco de la tarde.

Terminada la procesión, se dirá la misa que la Congregación después de manifestar á Su Divina Magestad, aplica diariamente por sus hermanos vivos y difuntos.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 20.
Luna sale á las 8 y 27 n.; pónese á las 4 y 52 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 58 de la madrugada
Primera baja, á las 8 y 19 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 24 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 45 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 14 de Junio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Artillería D. Atilano Fernández.

Hospital y Provisiones 3.° capitán de Artillería

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta, Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 138 hombres, pesetas 340,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 33 con 3.986 kilos.— Lanares, 5 con 65 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 584.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 14 de Junio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id., 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regeso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO. — Compañía cómica. — Funciones para hoy:

A las 8 y 30: Los pájaros sueltos.—Presentación de Mons. et Mme. Durand.

A las 9 y 15: Los Hugonotes (primer acto).—Baile.

A las 10: Los Hugonotes (segundo acto)—Baile

A las 11: Baile.—La primera y la última.

PLAZA DE TOROS.—El jueves, festividad del Santísimo Corpus Christi, se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de Joaquín Muruve, vecino de Utrera, por las cuadrillas de Luis Mazzantini y Enrique Vargas Minuto.

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos **10** céntimos — Números atrasados **25** céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

Suplemento al n.º 421, del 15 de Junio de 1897.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela

en la reunión verificada en el Teatro Moderno en la noche del 12 de Junio

Señores: Todos sabeis el objeto de esta reunión; pero me importa fijarlo y dejarlo establecido con toda claridad al empezar mi discurso.

Hemos convocado á nuestros correligionarios con dos objetos principales: con el de darles cuenta de nuestra conducta en las Cortes, y de nuestros puntos de vista sobre las principales cuestiones planteadas en el Parlamento; y los hemos reunido también, para exponerles la necesidad de organizar resuelta y definitivamente fuerza política que, uniéndose con todos los elementos que quieran caminar en su propia dirección y realizar sus ideales, pueda encarnar los principios que constituyen nuestra creencia y los procedimientos que han de llevarlos á la práctica con la urgencia y con la resolución que la gravedad de los asuntos públicos evidentemente reclama. (Muy bien.)

Estas dos partes ha de abrazar el discurso que voy á tener el honor de dirigiros á vosotros y á los que, sin participar de nuestras ideas, nos han honrado con su presencia en esta noche. (Muestras de aprobación.)

Tras una tardanza verdaderamente injustificada, que acusa un lamentable abuso que por parte del Gobierno de S. M. se ha venido haciendo de la atonía de la opinión pública del país, reuniéronse por fin las Cortes del reino, demostrándose que en esa tardanza ó había habido un error ó una falta de previsión que sumar al tremendo pasivo que en particular tiene el Gobierno, ó había evidentemente una falta de energía en la voluntad, una falta de decisión para la obra, de esas que dejan los asuntos para el último momento y sólo bajo el apremio de la necesidad acuden con la resolución y con el remedio.

Porque, ¿es verdad, señores, que todos y cada uno de los problemas que pudieran parecer como pretextos para que la prudencia dilatara la reunión del Parlamento estaban vivos, en pie y en las propias condiciones que pudieran tener en los momentos más peligrosos, cuando el Parlamento se reunió? Luego aquella mentida prudencia fué un error, ó la tardanza en reunir el Parlamento no fué sino una de esas muchas manifestaciones del propósito de que no se incorporara la vida parlamentaria con la natural y propia del país, ó de violentar la función de sus deliberaciones por todos los medios y por todos los recursos. (Aplausos.)

Se reunió el Parlamento. Jamás se habían acumulado cuestiones más graves ante las Cortes españolas. La cuestión colonial complicada con la cuestión de la guerra en la isla de Cuba, ofreciendo problemas pavorosos, obscuros para la mayoría de la opinión en el país, problemas con los que se mezclaban grandes dificultades económicas, tremendas cuestiones diplomáticas, graves puntos que pudieran afectar á la honra nacional, horizontes no menos obscuros para el porvenir de aquella preciosa Antilla. Las reformas, apresuradamente redactadas, estaban reclamando el juicio y la opinión del país. En Filipinas se presentaban problemas graves, después de la gloriosa pacificación casi conseguida, y tampoco sabía el país, ni sabe aún, cuáles eran las soluciones de los partidos políticos acerca de ellos.

En la Península, cuestiones financieras, también graves, preocupaban á propios y á extraños, y empezaba á notarse en la opinión esa inquietud y ese descontento, precursor terrible de las evoluciones del espíritu y de las revoluciones de los pueblos. Importaba oir sobre aquellos graves problemas los datos que para la formación de la conciencia pública adujera el Gobierno, el testimonio de los actores que en ellos habían figurado; el concurso, en una palabra, de todos los elementos de esclarecimiento que pudieran llevar los partidos; el juicio que ellos formaran sobre tal suceso y la esperanza que sus soluciones pudieran despertar en el país. Era grande la expectación, eran tremendos los deberes que pesaban sobre los representantes del país y sobre el Gobierno de S. M., que hubieran de presentar los datos para la solución de problemas tan graves y para el esclarecimiento de responsabilidades tan considerables.

Pasaron unas semanas, en las que la opinión anduvo preocupada y vacilante; pero alejada de aquellas cuestiones tremendas, ocupada en chismes menudos, en soluciones obscuras de conferencias misteriosas, de dificultades no bien explicadas, de puntos de vista sujetos á las interpretaciones más contradictorias; y después de estas semanas tristes, háse cerrado el Parlamento, y todos los problemas han quedado en la obscuridad, y la opinión pública sigue pidiendo esos elementos de juicio, esas materias, para formar su apreciación; sigue pidiendo que el Parlamento realice la misión que en todos los pueblos modernos está llamado á desempeñar. (Muy bien).

¡Ah, señores! ¡Qué triste resultado, qué decepción tan grande sobre lo que deben ser aquellas funciones del Parlamento que las circunstancias han venido á crear después! Y será en vano que de esa responsabilidad quiera apartarse el Gobierno, porque él es al fin y al cabo el director y el responsable de las grandes manifestaciones y de la eficacia en la manera de funcionar las instituciones todas. Y así como constituyó una página de gloria para el señor Presidente del Consejo de Ministros la regularización de nuestro régimen político por medio de la Restauración, así constituirá un evidente epílogo de vilipendio el que en estas alturas de la Regencia haya venido á darse al país un espectáculo tan triste que viene á herir de muerte el sistema parlamentario. (Grandes aplausos.)

Se nos acusará, sin duda, se nos acusará muy especialmente á nosotros, de haber contribuido á ese resultado por nuestra abstención de las sesiones, y he de hablaros de eso con entera franqueza. No es la abstención ni el retraimiento principio que nosotros profesemos, ni procedimiento al que tengamos afición, sino, antes por el contrario, profunda repugnancia. Pero las circunstancias en que nos encontrábamos eran, en verdad, bien difíciles. Habíase inferido un grave, un considerable agravio al Parlamento por un mandatario, por un representante de la Corona ante él. Los heridos por aquel agravio creyeron de su dignidad demandar una reparación suficiente y proporcionada.

Todos creíamos que aquella reparación, en las circunstancias en que nos encontrábamos, se daría, y entendimos que era un deber nuestro no dificultarla, sino antes al contrario, dado la importancia que el hecho tenía, facilitar la solución, contemplando las consecuencias graves que una intransigencia incomprensible pudiera traer consigo.

Nos encontrábamos además con un Gobierno que daba muestras de no respetar ni comprender la gravedad de las circunstancias. Si hubiéramos tenido otra confianza en él, quizá nuestra resolución no hubiera sido la misma. Yo vacilé mucho antes de adoptarla; yo consulté directamente y uno por uno á todos mis amigos, que todos ellos participan de mis opiniones, respecto á los extremos casos en que puede acudirse á ese recurso en el régimen parlamentario, y entendimos que, dadas las condiciones del Gobierno, cuando se veía el júbilo con que se iban á aprovechar aquellas circunstancias; cuando se contemplaba el escaso respeto hacia aquella situación difícil del Parlamento; cuando veíamos allí que aquello se iba á aprovechar para sacar apresuradamente las leyes más graves y obtener absoluciones sobre los asuntos más importantes, comprendimos que estaba en grave peligro nuestra dignidad y nuestro decoro; que nuestra cooperación en aquella Cámara, que privada del concurso del partido liberal, se hallaba verdaderamente incapacitada moralmente para deliberar sobre los graves asuntos en que la responsabilidad del partido liberal estaba comprometido; en que las soluciones del partido liberal debían ser conocidas por todos y en que la voz del partido liberal debía concurrir para preparar las soluciones del día de mañana; que nuestro concurso en aquella Cámara, de esa manera moralmente incapacitada para aquella deliberación, iba á ser burla y ludibrio y no verdadero elemento de esclarecimiento para aquellas discusiones (Muy bien); que unos cuantos discursos que trabajosamente hubiéramos podido pronunciar, no hubieran detenido aquella malsana pasión que arrebataba, que hacía obtener absoluciones inverosímiles y recursos imposibles y absurdos. Era muy difícil que, participando en aquella obra lamentable, no resultáramos algo manchados con sus tristes consecuencias. (Grandes aplausos.)

Pero nos animaba también la confianza, ¡qué digo la confianza! yo no recelo de decirlo: la seguridad que creíamos tener todos, que tenía el Sr. Sagasta y que tenía yo, de que cuando alguna circunstancia que se juzgara indispensable estuviera llena, el conflicto tendría una satisfactoria solución; que el régimen parlamentario, frente á frente de aquellas circunstancias extraordinarias, recobraría su natural desenvolvimiento.

Todos recordáis que el conflicto nació de un agravio causado por el Ministro de Estado al Senado español. Ese Ministro de Estado, que iba á asumir sobre sí la responsabilidad tremenda de peturbar el orden de nuestros debates y de cerrar la deliberación sobre problemas tan graves, por una agresión que él reconocía culpable, impremeditada por todos conceptos, ese Ministro de Estado no había tenido dificultad, pocos meses antes, cuando sólo se trataba de dar un testimonio de consideración al General Martínez Campos, en abandonar su puesto. (Aplausos.)

¿Cómo habíamos de temer ni el Sr. Sagasta, ni ninguno de nuestros amigos, ni yo, que cuando se trataba de dar una satisfacción á su propio honor, discutiendo como debe discutirse la responsabilidad por la extralimitación de las facultades parlamentarias; cuando se trataba de dar una muestra de consideración al país, deseoso de conocer los datos y antecedentes de la pavorosa cuestión de Cuba, y las soluciones sobre el problema de Filipinas, él, que había cedido ante una muestra de consideración hacia el General Martínez Campos, permaneciera firme, inquebrantable, conservando su cartera ante consideraciones que debían ser para él y para el Gobierno de S. M., infinitamente superiores? (Aplausos.)

Si no estuviera desterrada la lógica de todas las resoluciones del Gobierno, esta consecuencia era de las que matemáticamente se imponían. Pero no sucedió así; vinieron tras del conflicto aquellos días cortos, pero tristes para los anales y para el prestigio del régimen parlamentario, en los que, apresuradamente, vimos pasar las leyes más enormes, los gravámenes para el país más considerables. Y aquellas funciones más propias del Parlamento y de la representación popular, aquellas daban lugar á sucesos como el de la alta Cámara: que en una de sus secciones, un Senador único constituía la sección, se nombraba á sí mismo individuo de la Comisión que había de dictaminar, y extendía el dictamen que al día siguiente se discutía y se aprobaba por el Parlamento. (Risas y aplausos).

Y pasó sin discusión por la representación del país la garantía de la Península, por primera vez otorgada, para todas, absolutamente para todas las operaciones financieras que puedan necesitarse en el porvenir en Filipinas; y pasó la prórroga indefinida al Ministro de Ultramar para obligar, no ya la garantía de la Península, sino directamente sus rentas y sus impuestos todos del presupuesto; y pasaron los empréstitos disimulados sobre los petróleos, y el monopolio para su venta, de un artículo de primera necesidad para el pobre; y pasó el empréstito de los explosivos; y pasaron los aumentos de las contribuciones directas é indirectas sin estudio alguno, sin noticia de la importancia del gravamen; y los representantes del pueblo en estas funciones, más ajenas á la política y más relacionadas con el desempeño de su misión, prestáronse á ser meros escribientes del Poder ejecutivo, transcribiendo con una fórmula distinta las leyes que había elaborado el Presidente del Consejo y que se presentaban á la deliberación de las Cámaras como indiscutibles é infalibles. (Grandes aplausos).

Con sentimiento os decía que apelamos ó nos sujetamos á la abstención; pero ante semejante espectáculo no nos hemos arrepentido de nuestro apartamiento, por más que nos sea, en verdad, bien duro; que él nos obliga, violentando nosotros también las funciones del Parlamento, á venir aquí como vendremos, sí, y como iremos á todas partes (Muy bien), porque nosotros no nos queremos beneficiar de ese silencio que se nos ha impuesto; porque nosotros queremos decir al país lo que es nuestro juicio sobre el pasado (Muy bien), lo que son nuestras soluciones para el porvenir, y las responsabilidades y los compromisos que ante él queremos contraer (Bien, bien) para realizar un día nuestro programa. (Grandes y prolongados aplausos.)

Y venimos aquí rompiendo con nuestros hábitos y quebrantando nuestras aficiones y violentando algunos de nosotros nuestras facultades, porque bien sabéis que yo no soy orador tribunicio, ni tengo palabra que pueda arrastrar á las muchedumbres, sino que mi manera de ser natural y propia es la deliberación tranquila del Parlamento, de la Academia ó del Ateneo; pero violentando mi naturaleza, forzando mis facultades, á riesgo de demostrar la desproporción entre mi deseo y mis medios... (No, no) yo, yo que he prometido dejar los pedazos de mi piel y

los trozos de mi carne, para realizar la obra que hemos emprendido (¡Bravo!), yo vengo aquí, yo iré á todas partes, yo gritaré de todos modos; porque lo que ha pasado con el Parlamento español, porque su silencio y su ineficacia ante los grandes problemas que preocupan á la opinión pública, son su sentencia de muerte (Grandes aplausos); y yo no quiero ver morir estas instituciones que se nos han legado, regándolas nuestras madres con las lágrimas de sus ojos, y nuestros padres con la sangre de sus venas (Aplausos), sin lanzarme á defenderlas, poniendo toda mi fuerza, poca ó mucha, pero la que Dios me ha dado al fin, al servicio de la obra de levantar, de amparar y defender esas instituciones. (Aplausos.)

Pero vino la crisis, y ella demostró, y ella puso en evidencia que no había sido, como creyó el vulgo de las gentes, una causa pequeña la que había producido esa gran catástrofe. ¡Ah! ¡Qué pocas veces, bien examinada la historia, dejan de guardar proporción las causas con los efectos!

No; la causa no era el pequeño conflicto suscitado, la causa era más honda, y ella es la que impidió que este conflicto estallara, ó que no tuviera una solución natural, como la hubiera tenido en otras circunstancias; tanto valiera pensar que el rayo que estalla de una nube se ha formado en el instante de la explosión y no es el producto la nube de los elementos naturales que han arrancado á la tierra y que han aportado en el horizonte y en la nube aquella fuerza, que después, en un momento dado, se produce.

Caldeada la atmósfera con la conducta del Gobierno en tantos y tantos sucesos lamentables exteriores; excitadas las pasiones y dirigidas, desgraciadamente, por una pasión superior, que las ha avasallado todas (Muy bien) no encontró el conflicto la solución que en otras circunstancias hubiera tenido, y se vió entonces claro cuál era el desprecio del Gobierno de S. M. á todo lo que constituye la sustancia, la esencia de nuestro régimen parlamentario y de nuestra vida moderna. Como no contento con violentar y debilitar el origen fundamental de esas instituciones en el sufragio, ni siquiera estima y considera la función que los elegidos de una ó de otra manera pueden desempeñar al fin bajo las bóvedas de la representación nacional; y como el litigante que aprovecha la rebeldía del contrario para ahorrarse escritos y diligencias y costas, y llegar subrepticiamente y obtener la deseada sentencia, de la misma suerte se burlaron todas las garantías parlamentarias, para llegar á obtener la fórmula fría de las leyes, que han de morir olvidadas en la *Gaceta*. (Grandes aplausos.)

Yo no he de juzgar en términos más íntimos la crisis; no están presentes aquí, ni pueden deliberar sobre ese punto tan grave sus principales actores; creo de mi deber respetar su situación por muchos y muy fundamentales motivos; pero sí he decir algunas palabras para defenderme de dos acusaciones verdaderamente calumniosas que se han lanzado por ahí contra nosotros.

Nosotros reclamamos con la franqueza y lealtad castellana la intervención del Poder moderador para el restablecimiento de la armonía de los partidos; y se ha dicho que había en esa reclamación, no menos que delito, falta de respeto seguramente, y que por no haber sido atendida en el tono, en la manera y en los momentos en que se formulaba, manteníamos nosotros más ó menos disimulados agravios.

No, señores; nosotros no hemos infringido ninguna ley ni ningún principio de respeto reclamando la intervención del Poder moderador, que se ejerce siempre bajo la garantía y la responsabilidad de un Ministro, y que puede ser discutido en todo momento. (Muy bien.) Pero hemos rendido, además, respeto á la realidad de las cosas, reconociendo que en nuestro régimen, y con la imperfección de nuestro instrumento electoral, la intervención del Poder moderador necesita ser forzamente en España más activa que en otros paises, representando, no su propio capricho ni personal interés, sino representando, como la Constitución le autoriza á representar, la opinión pública de su país por él debidamente apreciada.

Pero, ¿es que por hacer esto nosotros hemos emplazado al Poder moderador para momento fijo, para día determinado, de tal suerte que le hemos señalado implacablemente su acción, y que no nos hemos limitado á reclamar respetuosamente que la ejerza cuando en su alto criterio, en su evidente inclinación y amor al bien lo tenga por oportuno y conveniente? ¿Es que nosotros somos tan ligeros monárquicos que aun cuando no la ejerza, aun cuando no estime oportuno aplicar sus facultades en ese punto, hemos de negar su perfecto derecho á hacerlo, y hemos de aspirar á representar otra cosa que una voz de la opinión que leal y clara, pero respetuosamente, se eleva ante él para que, unida con las demás, la aprecie y la juzgue como en su alto patriotismo estime justo? (Grandes aplausos.)

¡Ah! señores: esto justifica nuestra petición, que mantendremos en los mismos términos constantemente, y esto explica cuán calumniosa es la especie de que nosotros, ahora ni nunca, hayamos de formular agravios porque esa pretensión no haya sido atendida.

No somos, repito, tan ligeros monárquicos, ni tan desconocedores de la substancia y de la eficacia del régimen, que no comprendamos que hay en él la suprema virtud que tienen todas las uniones perpetuas. ¿Qué sería del hogar doméstico, qué de las comunidades religiosas, qué de los vínculos del ciudadano con la patria si no tuvieran dentro de sí el respeto para sufrir aun aquellas cosas que consideren injustas, de la autoridad paterna en el hogar, en las relaciones fraternales dentro de la familia, dentro de la patria, los agravios que pueda sufrir el ciudadano y en las comunidades religiosas los que puedan sentir quienes pronunciaron votos perpetuos?

La eficacia de esas uniones perpetuas, el beneficio que producen y la seguridad que dan para la garantía de los derechos, que no puede compararse con ninguno de los que producen las uniones pasajeras cuando se trata de realizar con ellas fines generales que atañen á la familia y á la nación, imponen deberes é imponen respetos de sumisión que nosotros cumpliremos muy gustosos, aun en la hipótesis de que no fueran atendidas jamás nuestras excitaciones (Aplausos); mas, por fortuna no necesitamos acudir en España al recuerdo de esos deberes y de esos sacrificios, porque en todos alienta una fe profunda que tiene por apoyo firmísimo la justicia, mediante la cual sabemos y proclamamos todos que la sana intención, que la inclinación al bien, que el amor al pueblo, que el deseo constante de acertar, son cualidades profundamente arraigadas en el corazón de nuestra Soberana, á la cual hemos profesado y profesamos cariño profundo, y para la que no hay en nuestros labios otras palabras que las de ¡Viva la Reina Regente! (Este viva fué contestado calurosamente. Grandes aplausos.)

Pero fijados de esta manera nuestros puntos de vista sobre los sucesos, vamos á cumplir, aunque de la manera imperfecta que la conducta insensata del Gobierno nos impone, con el deber de expresar nuestra opinión y de consignar nuestros compromisos y nuestras soluciones sobre los capitales problemas acerca de los cuales ha guardado silencio absoluto el Parlamento. (Muy bien.)

Es el primero de ellos el de las reformas de Cuba. Díjose un día por el señor Presidente del Consejo de Ministros, que para salvar á Cuba era preciso tirar la casa por la ventana; pero nadie pensó entonces que, para salvarla, fuera Cuba la que se hubiera de tirar por la ventana. (Muy bien.) Y esta es, sin embargo, la solución que las reformas publicadas entraña, porque nuestra soberanía, nuestra bandera se conservará en Cuba con ella, pero la influencia de nuestra civilización, el gobierno por nuestra raza, la extensión de nuestra nacionalidad, lo que constituye, en fin, los vínculos de una Metrópoli con sus provincias ultramarinas, eso ha quedado arrojado por la ventana en esos proyectos; eso ha quedado completamente destruído en su articulado, y yo he podido decir en otra parte, sin que nadie me haya contestado, ni nadie pueda, con razón, contestarlo, que las reformas significan la dimisión, solemnente presentada por España ante América, de su derecho á gobernar las provincias de las Antillas. (Muy bien. Aplausos.)

Establécese en ellas un Consejo titulado de Administración, que es un Parlamento con todas las facultades de tal, y en cuya organización se ha estudiado la manera segura de que los elementos positivamente peninsulares se hallen en constante é irremediable minoría. Háse dado á ese Parlamento la facultad de formar el presupuesto de la isla, la facultad de establecer todos los gastos para la instrucción pública, para las obras públicas, para las comunicaciones, para la vida entera del país.

Se le ha dado la facultad de establecer arbitrariamente y á su capricho los derechos fiscales de todo el Arancel; se le ha dado la facultad de establecer ó suprimir los derechos de exportación sobre todos los productos; se le ha dado la facultad de establecer la segunda columna del Arancel, con la aparente ventaja de una diferencia á favor de la producción peninsular, que puede variar desde el 20 al 40 por 100; pero representando esta aparente ventaja una verdadera fantasmagoría, que parece creada para engañar al propio tiempo á la producción catalana con la oferta de esa diferencia y á los intereses insulares con la facultad de fijar los derechos sobre que esa diferencia se ha de establecer, y en resumen, burlándose á un tiempo á todos, porque todo eso queda subordinado á lo que resuelvan los tratados que están por hacer, y que ya podéis figuraros cómo se harán, en el estado de independencia de espíritu en que nos encontramos con el principal interesado en ellos. (Aplausos.)

La vida municipal y provincial queda absolutamente desligada de la representación del Poder central, de tal manera que en España, sabéis todos vosotros que hay en las poblaciones y Municipios de alguna importancia, cabezas de partido judicial, pueblos de más de 6.000 almas, una representación del poder central, que es el Alcalde, de nombramiento real dentro de los Municipios, y hay en la capital de la Monarquía un representante de ese poder público nombrado fuera del Cuerpo municipal, considerándose esto, ó habiéndose considerado por el partido conservador, como dogma, fundamental suyo, que haya una representación del Poder público en los Ayuntamientos todos de alguna importancia en el país; y esto desaparece en la isla de Cuba, que, sin distinción, puede nombrar para todos sus Ayuntamientos sus Alcaldes, con total independencia del poder central y del Capitán general de la Isla.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos quedan exclusivamente sometidos á la intervención de las Audiencias territoriales, que examinan, por una confusión de poderes que pudiéramos llamar *medio-eval*, todas las cuentas de los Ayuntamientos y de las Diputaciones provinciales; engendro extraordinario que nos arranca absolutamente toda acción sobre aquella raza, que nos quita la instrucción pública, dándole la facultad de crear y suprimir toda clase de establecimientos de enseñanza, con la sola excepción de lo que destina á Guerra y Marina; que reune en sus manos las comunicaciones todas y la creación de la fuerza armada de los Municipios y de las provincias; en una palabra, todos, absolutamente todos los medios de gobierno, y que, al propio tiempo que hace esto, por una aberración inconcebible, mantiene, sin embargo, sólo algún filamento con aquel cuerpo disgregado, para que constantemente haya una tirantez dolorosa entre ellos y la Península, porque nos reserva los gastos de la soberanía, únicos que ha de votar el Parlamento español, mientras que al Parlamento insular le encarga la determinación de los impuestos que se han de cobrar para pagar esos gastos.

Es decir, que toda la parte odiosa, que toda la parte que puede considerarse como pena para aquellos naturales, queda entregada al Parlamento español, al Poder central y á España; y todo lo que pudan ser servicios de Fomento, la instrucción, las obras públicas, todo eso lo arranca de nuestra acción y queda entregado puramente á la acción insular: ¿Cabe un divorcio más completo y en condiciones más seguras para producir en el porvenir inevitables rozamientos.

Y cuando se va á hacer esto; cuando se van á establecer esas reformas de esta suerte creadas; cuando el país, asolado por la guerra y la miseria, apenas puede sostener, según todos los cálculos de las personas más entendidas, un presupuesto á lo sumo de doce ó catorce millones de pesos; cuando los gastos de la Deuda pública van á representar solo en su anualidad veintidós millones de pesos, y cuando aquellos que van á representar aquel país aun cuando tuvieran efectos é inclinaciones á España, tendrían que realizar ante sus convecinos y ante los que viven constantemente con ellos, la obra tremenda de obtener recursos para satisfacer esos gastos de soberanía, que si no estuviéramos entre tanta gente (pero cuento con vuestra benevolencia para que me dispenséis lo vulgar de la comparación), y si fuera posible que quedara entre nosotros porque, aunque muy vulgar y rastrera, paréceme tan gráfica, que no me resisto á pronunciarla.

Viene á representar España, si es lícito, como dice el poeta hablando de las cosas grandes, usar de comparaciones pequeñas, viene á ser España respecto de la isla de Cuba con estas reformas, como el casero que se presenta á pedir el inquilinato en una casa pobre y miserable. Sólo los gastos de la manutención de esa casa son los que vamos á pedir allí: sólo ese estipendio es lo que vamos á reclamar, sin darles nada en cambio. ¿Cómo queréis que sobre semejante base se restablezca la armonía que es de desear entre aquel pueblo y éste? (Aplausos.)

Hay que tener, por tanto, en cuenta esa organización, que se crea sobre un país totalmente arruinado y con la dificultad de reorganización y de restablecimiento de su riqueza verdaderamente enorme que representa el estado del mercado azucarero en el mundo, el cual no ha sufrido apenas impresión con la disminución de una producción de un millón de toneladas que daba la isla de Cuba, lo cual asegura que no han de presentarse precios remuneradores para aquella producción cuando ella quiera restablecerse. Y hay que tener en cuenta que en estas condiciones vienen á sufrir aquellas provicias la existencia de cuatro presupuestos simultáneos, régimen á que yo creo que no está sometido ningún país del mundo.

El presupuesto municipal para todos los servicios de esta índole; el presupuesto de la provincia para las Diputaciones provinciales y para todos sus organismos; el presupuesto regional de la isla para todos sus organismos también, y el presupuesto de los gastos de la soberanía que le va á imponer España, forman el total abrumador de cuatro que, sobre aquellos desgraciados naturales, han de pesar como consecuencia de las reformas.

¿Cuál va á ser el papel de los Diputados que la Constitución otorga á aquellas islas, una vez que las reformas estén establecidas? Su misión se reducirá á venir á votar, al principio del establecimiento de las reformas, los gastos de la soberanía; no pueden influir para nada, ni en el desenvolvimiento de la riqueza de aquella Antilla, ni en la protección de sus medios de vida y de su producción y de su desenvolvimiento moral ni material. Háse trasladado allí la vida entera, dejando como recuerdo de otro antiguo régimen esa representación de Diputados que, si siguieran los tristes procedimientos á que están esos sometidos, no vendrían á ser desatendidos, como han de serlo por aquellos naturales, sino unas cuantas vergonzosas credenciales que se repartan entre los paniaguados y contertulios de los Ministros y de los Presidentes para satisfacer á los que no tengan distrito ni medios de venir por otro camino al Congreso. (Aplausos.)

Esa es la obra de las reformas; ya comprenderéis que en una reunión de esta naturaleza no puedo ni debo entrar en discusiones de mayor detalle; paréceme que tenéis suficiente substancia para juzgar del conjunto; vamos ahora á juzgar de la oportunidad.

Si estas reformas, tal como son, hubieran representado una transacción para llegar á la paz, ó una concesión para obtener siquiera esa decantada acción diplomática, hubiera tenido el asunto aspectos algo alarmantes para nuestra dignidad y nuestro decoro, pero no estaría tan destituído como está de finalidad y de explicación razonable. Porque el fracaso no ha podido ser más tremendo; la imprevisión no ha podido ser más ineficaz ni más nula

hasta el presente, tanto para lo que se refiere á la pacificación de la isla como á la cooperación de fuerzas extrañas con las que se debiera contar para lograrla. ¿Y es que no representando esto, representa ese principio la orientación de nuestra política colonial? ¿Es que de aquí en adelante, y para lo que nos quede de territorio colonial y ultramarino va á ser nuestro principio y el principio de nuestros Gobiernos, la eliminación de nuestra acción nacional y su sustitución por las acciones regionales, y contrarias evidentemente en su desarrollo á ese desenvolvimiento natural de nuestra raza?

Pues estas son las proporciones que la cuestión tiene, que yo no he desenvolver, porque me llevaría muy lejos y me obligaría á extenderme demasiado en la exposición de los puntos que tengo que tocar, pero que someto á vuestra consideración, que dejo entregadas al juicio de la opinión pública. (Aplausos.)

No puede ser, no, esa nuestra orientación colonial. Nosotros tenemos todavía, aparte de lo que de nuestra soberanía podamos conservar en las Antillas, tenemos todavía un vasto imperio colonial, sobre el cual ciframos valiosas esperanzas, y que no podremos conservar para nuestros hijos si no abandonamos por completo esa orientación; si no comprendemos que el sistema de colonización, hoy desenvuelto por la maestra en estas materias, por Inglaterra, se dirige en la situación de los pueblos que se hallan en el primer período de su desenvolvimiento, al desarrollo y crecimiento, sí, de sus intereses materiales; al respeto de los derechos de hombre de sus habitantes; á la creación y mantenimiento de su propiedad y de su industria, y á la garantía debida para ellas; pero cuidando mucho de no favorecer loca é insensatamente la creación, ni siquiera en gérmen, de nacionalidades completas, que han de ser necesariamente enemigas de la patria, con quien están ligadas. (Grandes aplausos.)

Observad lo que ha hecho Inglaterra en la India: ha desenvuelto maravillosamente sus medios materiales, ha respetado los organismos locales, las costumbres del país, tal como están establecidas; pero no existiendo allí, como no existe en Filipinas, un verdadero vínculo nacional, cuida mucho de que ni no se cree; mantiene un régimen severamente militar, y mantiene todo lo que son funciones de Gobierno y de Administración, que pueden relacionar las municipalidades y las pequeñas localidades con el Gobierno general de la región, confiando esas funciones á manos seguras y procedentes de la patria (Muy bien); y mantiene el derecho de tutela indispensable para el desenvolvimiento de los pueblos en ese período, y que exige estas dos consideraciones ó puntos capitales:

La tutela, para ejercerse sobre los pueblos como sobre los individuos y para ejercerse en paz y en bien del que es objeto de ella, necesita dos condiciones: una superioridad indiscutible de prestigio y de autoridad (Aplausos). Lo primero, demanda en aquella región una fuerte organización militar; organización militar que ahora necesitará tener como base una poderosa é importante fuerza de ejército peninsular; pero encaminada á crear, por virtud de esa misma fuerza, una proporcionada base de ejército colonial, porque imperios de esa extensión no se mantienen si no se empieza por realizar este primer problema y por satisfacer esta primera é indispensable necesidad de la creación de un ejército indígena que ayude á defender y mantener la integridad de su propio territorio.

Dada la situación en que esas colonias se encuentran, todo país que tenga que mantener su dominio, como se mantiene el dominio sobre país conquistado, está definitivamente condenado á desaparecer y á morir. Autores graves, hombres importantes que han estudiado y escrito sobre la cuestión de la organización inglesa, lo han dicho mucho tiempo después de la tremenda guerra de 1857; que si aquella guerra hubiera tenido caracteres de sublevación nacional, y no hubiera sido, como fué, una sublevación local y militar en su mayor parte; si aquella sublevación volviera á presentar en lo porvenir caracteres de verdadera sublevación nacional, Inglaterra misma ni siquiera intentaría reprimirla, porque consideraría que comprometía su porvenir financiero. Comparad, pues, la prudencia de los esctitores ingleses con la facilidad y arrogancia de nuestros pródigos hombres de Estados para los recursos del país y para las bolsas de los contribuyentes. (Aplausos).

Pero hasta aquí la crítica, y esto no basta para nuestros deberes; son precisas las afirmaciones y las soluciones sobre el estado del problema.

La guerra de Cuba. Hechas las reformas, no hay nadie que pueda ser tan insensato que piense en derogarlas ni violarlas; es absolutamente indispensable proceder á su ejecución lealmente, sin perjuicio de modificar en su día y con prudencia aquello que pueda constituir rozamientos más considerables.

Pero las reformas no han hecho ni harán por sí solas la paz; la guerra no puede dominarse, ni se ha dominado jamás sino por la guerra, por más que las reformas ayuden á fortificar á una de las partes y á debilitar la resistencia de los contrarios por la atenuación y la modificación de lo que pudiera ser motivo de la guerra.

Respecto de la guerra, hay que reconocer que se ha padecido un profundo error, y al mismo tiempo se ha incurrido en una para mí todavía incomprensible contradicción en la conducta del Gobierno; porque todos recordaréis que, en su principio, enviamos allí al General Martínez Campos, que representaba la política de la transacción y de las reformas. Cuando esto se hacía, era cuando el Gobierno en la Península profesaba y repetía constantemente como doctrina suya, que las reformas eran completamente inútiles é ineficaces para lograr la paz; de suerte que, aprovechando el movimiento generoso y la acción siempre espontánea, y dispuesta al sacrificio por el que se lo pide del General Martínez Campos, se le envió allí á hacer la guerra en contradicción con su significación y con su política, y no se le prestó aquí el apoyo que sus ideas, sus principios y su representación evidentemente demandaban. (Aplausos.)

Y cuando merced á causas sobre las que no conviene ahondar, el General Martínez Campos volvió á España sin que las reformas, cuya representación él verdaderamente llevaba, se hubieran aplicado en Cuba ni en Puerto Rico, se envió al General Weyler, que representaba la significación totalmente contraria, que significaba la guerra sin reformas, que declaraba públicamente lo que era la contradicción de cuanto el General Martínez Campos había hecho y había prometido, y que significaba la guerra violenta por todos los medios más implacables que pudieran ponerse en juego.

No hay que negar que, como los pueblos acogen siempre toda modificación cuando sufren un mal, fué acogida favorablemente por la opinión pública esta variación; pero el reprimir en estas condiciones exigía una perfecta armonía en el procedimiento, que recibió su primer quebranto, su inevitable desprestigio con el espectáculo de la proclamada energía para unos y de la incomprensible benignidad, y á veces de la debilidad inexcusable para otros que estaban amparados por un pabellón extranjero. (Aplausos). Esto tenía que quebrantar necesariamente la acción enérgica, el principio de la guerra á todo trance; y como esto tampoco daba un resultado inmediato, hubo un cambio de frente tan considerable, tan enorme como el representado por las reformas.

¿No era lógico que ese cambio fuera inmediatamente seguido del cambio del que representa allí, no sólo la acción militar, sino el Gobierno superior civil de aquellos territorios en nombre de la nación española? Pues qué, ¿ignoraban ú olvidaban el señor Presidente del Consejo de Ministros y los demás individuos del Gobierno de S. M. que la significación de las leyes y de las reformas no entra en la conciencia de los pueblos rápidamente si no va unida á la significación de las personas? Si se quería introducir en el ánimo de los naturales de aquel país y de los rebeldes la idea de una política nueva, es evidente que aquélla debía ir acompañada, y debe ir hoy, de su representación por medio de un hombre enteramente opuesto en sus ideas á las que representa el General Weyler al frente de aquella isla.

Imposible parece que cosa tan notoria y evidente que implica un principio de contradicción, en ningún caso explicable, no haya reclamado del señor Presidente del Consejo de Ministros á toda costa y por cualquier camino un medio de explicación y de debate para satisfacer el ásombro que tal contradicción produce. Yo no me explico que ante la necesidad de aclarar todas estas cosas y ante la urgencia que debiera sentir de ponerse en contacto con la representación del país y con la opinión pública por medio de un juicio contradictorio, no haya subordinado todo otro linaje de consideraciones. De aquí el que debiera haberse presentado ante la Reina y ante el país diciendo: «Esa oposición que me demanda una reparación que yo creo injusta, no tiene razón en lo que pide.

«Los Ministros de Estado, en buena doctrina, deben empezar sus interpelaciones sobre política extranjera dando de bofetones á los Diputados en los pasillos. (Risas.) Eso es lo que á mí me parece correcto, pero no me importa. Sobre eso, y sobre todo eso, está el que á mí se me discuta; está el que mi responsabilidad se depure, y ahí está la dimisión del señor Ministro de Estado; y ahí está cuanto las oposiciones me piden, injusto ó no, para que esa necesidad suprema de la deliberación se satisfaga, y después yo haré lo que crea conveniente y justo en lo porvenir» debiendo tener en cuenta que nosólo estaba ese interés en debatir, sino que estaban también el no menos importante, el másimportante aún, de que una vez que sus actos no eran seguidos de éxito, sino amenazados, y seguidos en muchos casos de evidentes fracasos, se preparara una sucesión á su Gobierno, que las circunstancias pudieran imponer como inmediata cualquier día, y para prepararla fueran conocidas también por la opinión las soluciones de cuantos pudieran reemplazarle.

He aquí lo que ha de constituir, ó lo que constituye la primera parte de mi discurso.

La segunda, más breve, ha de referirse á la necesidad, á la urgencia de que se organicen fuerzas políticas; de que se constituya una unión de elementos que puedan, como os decía al principio, agruparse en torno de soluciones concretas; prestar su fuerza efectiva á su realización; ofrecerse al país y al Trono para cumplir sus compromisos, y contraer ante la opinión las responsabilidades para satisfacerlos, que es esa exposición de programa lleva inevitablemente consigo.

La labor de estos últimos años ha sido verdaderamente triste, y ella ha determinado lo que constituye un cambio de conducta, de apreciaciones, radical, definitivo por nuestra parte. Nosotros, yo muy especialmente, cuando surgió la división con el partido conservador, mantuvimos la esperanza de que dentro de él, por medio de él, pudieran algún día realizarse las que eran nuestras aspiraciones bien conocidas.

Yo, creyendo que podía haber algo de personal en la ruptura, me aparté algún tiempo de la vida pública. Mi querido amigo el Sr. Villaverde pronunció, en mi ausencia, cuando se reunieron aquellas primeras Cortes, un discurso inolvidable, que fué igualmente elogiado por amigos y por adversarios, en el que reinaba el mayor espíritu de concordia, las mayores condiciones de prudencia, la espera más digna, pero más considerada, respetuosa y benévola hacia lo que pudiera ser la inteligencia con el partido conservador. Aquello quedó completamente en el vacío. Yo volví á la vida pública con el propósito de contribuir á realizar aquella unión, y con la esperanza, que abrigué siempre, de que aquellas cualidades eminentes que el Sr. Cánovas del Castillo había desarrollado y aplicado para constituir á este país en una legalidad común y para fundar las bases de nuestro derecho público, las aplicaría, dada la variedad de las circunstancias, á realizar la reforma administrativa, financiera, económica y moral, que era inevitable complemento de nuestra organización política y administrativa (Muy bien), y abrigaba la esperanza de que, satisfecha la que pudiera ser cuestión de amor propio, de llegar otra vez al poder, sin el concurso de los que nos habíamos separado, el momento en que este amor propio estuviera satisfecho sería el oportuno para que se abrieran sus ojos y la que yo creo evidente necesidad de nuestro estado social y político, y admitiera nuestro concurso para realizar aquella obra, en la cual no le pedíamos sino el último puesto, el más humilde, con tal que él, que tantos medios y tantas fuerzas tenía para ello, enarbolara con resolución aquella bandera; pero todo fué inútil;

Amarga decepción produjo aquella constitución de un Ministerio, que representó un bofetón tremendo para nuestras esperanzas, y ha seguido después el camino triste que nos ha llevado al estado actual, quebrantando lo que había todavía entero de régimen electoral, no obstante ser fundamento necesario é indispensable de todo el organismo y el mecanismo monárquico parlamentario.

Vinieron aquellas tremendas elecciones municipales de Madrid, para las cuales me parecen pocos todos los días del año y todas las horas del día para recordar la ignominia y el triste resultado que obtuvieron para matar definitivamente ó por largos años toda esperanza de regeneración electoral en España. (Muy bien. Aplausos.)

Se quebrantaron igualmente todos los fundamentos de la Administración municipal y provincial, desdeñando todo lo que pudiera ser reforma en tan importante materia; se mantuvo por todas partes esa funesta atmósfera de falta de sinceridad, de lo que pudiéramos llamar farsa constante, que ha recibido su última y más solemne consagración en esos presupuestos últimamente presentados, que, según se dice, han sido calificados de *traviesos* por el Presidente del Consejo de Ministros. (Risas y aplausos.)

¿Y se arrojan al rostro del país sarcasmos semejantes á aquél de que nuestro *déficit* crónico, aumentado con un servicio de empréstito de muy cerca de 92 millones de pesetas, ha de producir en el año próximo un sobrante considerable, merced—cosa más extraordinaria todavía—á sobrantes de Ultramar, de treinta millones; (Risas). Necesariamente, si se escriben en el presupuesto, han de ser resultado de operaciones de crédito hechas por aquél departamento, de suerte que una deuda venga á pagarse con otra. Así como también se establecen recargos calculados sobre contribuciones indirectas por un 20 por 100, sin que haya podido comprender nadie qué ciento sea éste sobre el cual se va á pagar ese veinte (Grandes aplausos).

Aparte de esto, nos encontramos con la triste labor ejercida sobre el prestigio de la Administración de justicia, poniendo al servicio de los que aparecen procesados la propia representación de la ley, el Ministerio fiscal, erigido públicamente en abogado consultor de los reos y prestándoles el apoyo que le dá la ley para que no se ejerzan persecuciones contra ellos, cuando la opinión pública, fiada en el representante de la ley, nohabía ejercido su acción en tiempo oportuno. (Aplausos).

Y no se vacila en recoger directamente la responsabilidad de cosas tan enormes, recogiendo esa acción que descuidadamente ha quedado en nuestra ley criminal, y ejercitándola por medio de un representante amovible y responsable, que lleva la representación del Gobierno, en la absolución de semejantes delitos; llevando la falta de respeto en el ejercicio de jurisdicciones de menos importancia, pero considerables también, al extremo de hacerse completamente público que se reforman los Tribunales administrativos porque es preciso que el Gobierno no pierda más pleitos sino aquellos que voluntariamente quiera perder. (Risas y aplausos.)

Todo esto se corona con una falta de consideración y respeto hácia la propia mayoría por ese Gobierno creada, encerrando en su seno grandes alientos de indudable patriotismo, condiciones de respetabilidad é inclinaciones al bien que todos hemos podido apreciar, y esa mayoría es desdeñada hasta el extremo de que os hablaba antes, imponiéndola, como deber de disciplina, no discutir los impuestos, no examinar los empréstitos, no prestar atención á las leyes más fundamentales del país y que más se relacionen con los derechos de sus electores, pasar por alto los recargos de todas sus contribuciones, eso que todos los procuradores tradicionales de nuestras Cortes han hecho siempre cuestión capital para la deliberación y el examen maduro. (Grandes aplausos).

¿No es verdad que todo esto, rápidamente trazado cuando pudiera ocuparnos

largas horas en su lamentable exámen, son cosas de aquellas en las cuales la crítica no se satisface con el adjetivo y con el epíteto, sino que se siente inclinada á la vitanda tentación del improperio y del insulto? (Grandes aplausos).

No es posible conservar ante tal cúmulo de lamentables errores, la esperanza de que haya medio de lograr el bien con se mecanismo dirigido con tan triste pasión, y que se presta con tan sensible, pero con tan evidente docilidad, á esa tristísima obra.

Realízase, como síntesis triste de esa política, un enaltecimiento del que la dirige, que no se funda, como en otros tiempos, en el crecimiento de sus medios, con el cual va siempre unido el crecimiento de los medios del país, sino que se funda en el rebajamiento y en el achicamiento de todo cuanto le rodea. Y esto constituye un peligro grave; y esto, si no se acude con urgencia á remediarlo, puede constituir un riesgo considerable para todos. (Aplausos.)

Pero la falta de esperanza que nosotros tenemos de que por ese organismo y por ese mecanismo en ese estado, y por ese camino pueda realizarse el bien, no debe traducirse en desesperación nuestra, ni en algo que pudiera ser más importante y más grave, en la desesperación del país, que pudiera producir un aislamiento respecto de ese Trono en el que brilla con sus virtudes una egregia Reina, y en cuyas gradas se aparece una imágen sonriente, con la expresión de la inteligencia y la dulzura que nos recuerda aquellos medios, aquellas facultades del Rey D. Alfonso XII, que nos trajo la paz moral y material, y que fundó sobre bases inquebrantables las libertades públicas en España. (Grandes aplausos.)

A la defensa de ello hay que acudir. Si nuestra esperanza en esos instrumentos no puede mantenerse ya, preciso es que queriendo acudir á la defensa del régimen, reclamemos el concurso de otras fuerzas que de otras partes vengan, y que á un programa concreto y definido en ese sentido inspirado quieran incurrir. (Aplausos.)

Es la obra que nosotros queremos realizar, una obra evidentemente conservadora; porque obra conservadora es la que, tomando por base el régimen existente en todo lo que tiene de fundamental y de verdaderamente orgánico, se dirige á fortificar todos esos elementos y á asegurarles condiciones de vida. Pero es también obra profunda y radicalmente reformadora; porque no nos podemos hacer ilusiones; todo lo que esa obra representa, choca con grandes intereses creados; exigirá resoluciones viriles, pero amargas; significa compromisos para con la opinión, muy difíciles de realizar, y que si no se realizaran, producirían inevitablemente nuestro descrédito inmediato; y todo eso representa una obra difícil, radical, fundamentalmente reformadora. (Muy bien.)

Se ha dicho que se necesitaba para realizarla soluciones concretas. Soluciones concretas, en resumen, vengo yo á exponer á vuestra consideración, para reclamar en pró de ellas el concurso de todas las fuerzas activas, vengan de donde vinieren, conservando sus respectivas procedencias, sus nombres y su independencia para separarse cuando la obra estuviera realizada, pero que tuviera entretanto el mismo propósito que tuvieron otras fuerzas unidas de modo parecido al principio de la Restauración, que concurrieron á la obra más fundamental, pero no más importante que la nuestra de crear una legalidad común, y una vez realizada se separaron para seguir sus respectivos ideales. (Grandes aplausos.)

Nosotros aspiramos, en la cuestión de Cuba, á mantener con los elementos que allí tiene el país nuestro imperio y nuestra soberanía, contestando á la guerra con la guerra; pero entendemos que aun en la organización de la guerra se ha padecido una equivocación fundamental. Organízose en condiciones extraordinarias de fuerzas, que hubieran sido perfectamente lógicas y racionales, si significaran la represión y sofocación en breve plazo; pero que significaban una falta de previsión para el éxito final de la empresa. Para nadie era un misterio, porque público lo ha hecho en todas partes el jefe de los rebeldes, que ellos no esperaban la victoria de la lucha, sino del cansancio y del aniquilamiento; y mientras nosotros valerosamente defendíamos el pecho de la estocada, los rebeldes nos asesinan con una sangría suelta hecha á mansalva. (Grandes aplausos.)

Importa, pues, seguir la guerra en esas condiciones, hablando con sinceridad al país y diciéndole que el dilema es ineludible. ¿La guerra de Cuba representa una conquista de una nacionalidad por otra y significa el vencimiento de un pueblo totalmente hostil á España? Pues en ese caso, un problema de esas condiciones, planteado á esa distancia, es un problema insoluble para ninguna nación, por poderosa que ella sea; y es preciso decirlo con claridad y con virilidad: hay que ir á la liquidación de ese asunto. (Grandes y prolongadísimos aplausos.) Si no es ese el problema, y si la convicción es contraria, como lo es la mía; si allí tenemos una importante porción del país que está á nuestro lado; y si allí se han podido y se pueden organizar fuerzas considerables de voluntarios que luchan con nosotros, que son mártires al lado de nuestros oficiales y soldados, entonces hay que organizar la guerra en condiciones de que podamos mantenerla sin llegar al aniquilamiento de nuestras fuerzas, sin llegar á la destrucción de nuestra Península. (Aplausos.)

Para ello, utilizando la política ya empezada, es indispensable el cambio inmediato de la representación que esa política tiene allí, y que es contradictoria con el fin de la guerra. (Aplausos.)

Pacificada la isla, si se pacifica, las reformas han de aplicarse lealmente, pero procurando mantener con nuestra soberanía nuestra acción moral; y para nuestra acción moral, cambiando totalmente de conducta, eligiendo cuidadosamente los funcionarios que allí nos representen, como en Filipinas (Grandes aplausos), separándolos total y definitivamente de la política, constituyendo la Administración colonial una carrera técnica, en la cual conserve el Gobierno la facultad de la amovilidad y de la separación, pero no la del nombramiento y en la que se ejerza una severa inspección, para el mantenimiento de la moralidad en todos esos funcionarios (Grandes aplausos), y transformando para ello su retribución, de suerte que sean remunerados, como sus servicios extraordinarios demandan, con derechos pasivos importantes, como hacen los ingleses, y no con grandes sueldos.

La orientación de dicha política colonial debe ser la que ya os he señalado: la organización y la selección escrupulosa de sus funcionarios, si queremos mantener nuestro prestigio ante los naturales y ante los extranjeros; la organización de sus fuerzas militares inmediata é importante; la separación de los tesoros permanente y sólida (Aprobación); la separación de sus créditos perfecta también; de suerte, que aquel dominio colonial se baste con sus recursos propios, y sólo en casos extraordinarios pueda tener que recurrir á la Península.

No se pueden mantener y sostener de otra manera las posesiones coloniales, y para ello es para lo que se necesita por algún tiempo en Filipinas una fuerte y poderosa organización militar que permita realizar las revoluciones profundas que allí son necesarias para la organización de la propiedad colectiva, para la creación de la propiedad individual, para la creación de los impuestos, para que aquel presupuesto se fortifique y se baste á sí mismo, no olvidando que los medios morales no son ciertamente de desdeñar; pero que si bastaron en algún tiempo para asegurarnos aquellos territorios, están ya profundamente quebrantados, y esos respetos son de los que una vez perdidos, con dificultad vuelven á adquirirse, y no olvidando que está abierto el istmo de Suez, que las comunicaciones telegráficas son diarias, que se transmiten con las ideas europeas elementos y gérmenes de discordia que necesitan medios proporcionados de represión, y que economías como las realizadas desdichadamente en la organización militar de Cuba, pueden costarnos en el porvenir muchos sacrificios, muchas lágrimas y mucha sangre. (Aplausos.)

Queremos que en la Administración local de la Península se realice una reforma que preste á esa base, indispensable de toda organización nacional en los tiempos modernos, aquello que en España evidentemente le falta, separando las funciones políticas de las administrativas en los Municipios y en las Diputaciones manteniendo en los Municipios la tutela del Gobierno mientras lo necesite, mientras el *déficit* en sus presupuestos y el desorden en su administración reclamen la acción del Poder central, y manteniendo una descentralización amplísima cuando esos Municipios puedan realizar con seguridad la misión que les está encomendada, respetando el régimen foral donde existe tal y como está consignado en las leyes. (Aplausos).

También creemos que es necesario, en lo que se refiere á la gestión de la Hacienda pública, abandonar ese sistema de engaño y esa farsa en que no creen ya ni los que lo formulan, ni los que lo escuchan, pero que nos constituye en una inferioridad respecto de la Europa entera; que hace imposible la regeneración seria de nuestro crédito, abandonando el sistema de dejar indotados los empréstitos que se contraten; y cuando esos empréstitos sean necesarios se establezcan desde luego los recursos con que se han de satisfacer para que el crédito escrupulosamente se mantenga y para que se abandone la triste idea, por desgracia tradicional en España, de que nuestros conflictos financieros hallan al fin y al cabo solución definitiva no pagando.

Queremos que en ese mismo orden de procedimientos contráiganse solemnes compromisos de acudir por todos los medios á levantar el espíritu del cuerpo electoral y á garantirle su ejercicio, comprometiéndose también, como medio el más eficaz para ello, al escrupuloso examen y juicio de las actas de los Diputados, de suerte que desaparezcan ante él los compromisos de partido, las obligaciones de bandería, los títulos de gratitud á los servicios prestados, sobreponiendo á todo eso la integridad, el respeto al ejercicio de las funciones electorales y al sentimiento de la justicia que por los atropellos cometidos por la imperfección de nuestras costumbres electorales hayan podido realizarse, que dejarán de realizarse seguramente cuando no tengan garantido su éxito, su aprobación definitiva por el Parlamento, como es la triste costumbre hasta ahora seguida por nuestros partidos, y contrayendo el compromiso también de reclutar la Administración pública con una severidad no usada hasta ahora, y de ejercer en ella las ejemplaridades, los castigos, las intervenciones que hasta ahora se ha considerado que era deber de partido evitar, cuando, desgraciadamente, se habían hecho públicos los males y había que acudir á su remedio. (Aplausos).

Es, por último, coronación de esas soluciones concretas, que abraza, si no todas, muchas de ellas, otra que no he de exponer detalladamente aquí, porque es de aquellas que deben consignarse en afirmaciones, pero que no es discreto apoyar en razonamientos: me refiero al abandono de la política de aislamiento que en las relaciones exteriores viene manteniendo tradicionalmente España. (Muy bien). Cuando se poseen imperios coloniales como el de Filipinas, amenazados de las perturbaciones y de los crecimientos que tanto deben preocuparnos en el extremo Oriente; cuando se tienen esparcidas por los mares joyas como las Baleares y las islas Canarias, sería muy de desear, es indudablemente muy cómodo, yo lo preconizaría como el que más, el total aislamiento, el mantenimiento dentro de nuestro hogar de todas nuestras actividades y la reducción de todos nuestros elementos de guerra, de tierra y de mar; pero esta es sencillamente la más arriesgada y la más peligrosa de las aventuras, porque cuando el día del conflicto llegue en el Mediterráneo ó en el Atlántico, esas joyas serán prenda segura del vencedor, y á la previsión de lo que en ese día ocurra, preciso es estar muy atento: no diciendo ni una palabra más sobre el particular porque el asunto es dedicado; pero la importancia de la orientación de la política en este punto, paréceme que no se ocultará á ninguno de vosotros. (Aplausos.)

Decíase por algunos, que iba yo, al trazar estos nuestros propósitos, á bautizar con un nombre un nuevo partido. No; si esta obra, á la que nosotros excitamos á la opinión y á la que vamos á prestar toda la energía de nuestra alma y todas las fuerzas de nuestro cuerpo, fuera imposible realizarla, ¿para qué serviría el nombre? Y si esa unión que nosotros deseamos, se realizara, con cualquier nombre, su obra sería gloriosa y buena para el país, y ya se lo daría la opinión. (Aplausos).

Lo que yo quería aquí, no era bautizar un nuevo partido; lo que yo pretendía era arrancarle el nombre que los adversarios le han dado para empequeñecerle, uniéndole con un apellido.

No; yo quisiera, yo quiero que jamás el nombre de una persona se ponga como emblema de una idea, que por sus condiciones, menos debe referirse á ninguna representación personal que cualquier otra; porque, ¿qué represento yo que no traigo ni gloria militar que pueda llevar tras de sí muchedumbres ni entusiasmos, ni palabra arrebatadora que lleve tras de sí á la muchedumbre del pueblo, sino fríos razonamientos de hombre de buena fé que procura estudiar con detenimiento las cuestiones; que no traigo tampoco asociado mi nombre á grandes hechos ni á grandes éxitos de la historia patria; que realizo, por tanto, la obra más anónima de cuantas pueden realizarse, porque me limito á recoger del sentimiento del país, de los instintos de las muchedumbres, de las convicciones, de los deseos y de las necesidades de las clases medias, lo que ellas me dan para repetirlo y para pedir en nombre de ellas el concurso de las fuerzas vivas del país? (Grandes aplausos.)

¿Con qué derecho, pues, se quiere reducir ese propósito, encerrándole en un nombre que despierte ideas de lucha personal, de jefatura, de presidencia, cosas todas tan pequeñas y tan menudas al lado de las ideas que nos alientan, tan indiferentes para su realización, porque cualquier hombre de buena fé es bueno para presidir una cosa en la que todas nuestras conciencias están al unísono? Arrancar este nombre del presente, del porvenir, es lo que yo quiero, y después invocar el auxilio de la Providencia para esa obra. Si no logramos romper el hielo que tiene entumidas las energías del pueblo, si se hace el vacío á nuestro alrededor, tendremos al menos, habiendo puesto cuantas energías hay en nuestra alma y cuantas fuerzas hay en nuestro cuerpo, tranquila la conciencia de haber cumplido con nuestro deber. (Grandes aplausos.)

No será posible que en un régimen democrático, como es el en que nos encontramos, se mantenga mucho tiempo en paz el divorcio que cada día vemos más hondo entre los sentimientos del país y la vida de los Gobiernos y de los parlamentos. ¿No véis qué condiciones tan irregulares va tomando aquí la vida pública? Despiértase la espectación general ante cualquier discurso que fuera del Parlamento se pronuncia.

Verifícase, respecto de la función de los Parlamentos, vilipendiada, como os he referido minuciosamente antes, un vacío y una indiferencia glacial en todo el pueblo.

Sobre base tal, ¿es posible que se mantenga duradera la paz? Con desarmonías semejantes, con irregularidades como éstas, á las que nos tenemos que someter, viniendo á predicar aquí en los teatros los que debemos hablar en el Parlamento, contribuyendo á obscurecer á los Cuerpos mismos á los cuales representamos, haciendo que los pueblos olviden á sus mandatarios y no tengan fé ni esperanza en nuestras instituciones, ¿es posible que con semejante desorden se mantenga por mucho tiempo la paz?

No; la paz será pasajera, será mentida. Cualquiera inclemencia de las que traen consigo el tiempo y la historia, podrá producir deplorables catástrofes. A evitarlas, en la medida de mis fuerzas, he vuelto yo á la vida pública; á evitarlas se consagra el esfuerzo de todos mis amigos y compañeros y correligionarios; á evitarlas espero que concurran también fuerzas vivas, poderosas, de la nación española. Si no lográramos el éxito, yo, por mi parte, me retiraría vencido; porque no he vuelto á la vida pública ni permaneceré en ella sino para realizar honradamente los compromisos que esa misión y esa obra representan. He dicho. (Grandes aplausos y aclamaciones, que se prolongan durante mucho tiempo.)

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 422.

Cádiz: Miércoles 16 de Junio de 1897

DESPECHOS

Nada tiene de extraño que los periódicos que comulgan en la iglesia canovista traten de restar importancia y de desvirtuar los efectos causados por el brillantísimo discurso del Sr. Silvela, achacando que éste ha logrado tan solo entusiasmar á dos periódicos de la Corte, siendo así que tal aserción queda desmentida con solo citar las diversas opiniones que de los periódicos más importantes é independientes de Madrid hemos publicado.

Pero es un síntoma muy favorable para el Sr. Silvela y la causa que defiende, la actitud de los liberales y los juicios que formulan del programa presentado por nuestro ilustre jefe.

Haciéndose eco *El Imparcial* de las versiones que corrían sobre acto tan importante y trascendental, dice que los liberales, en su casi totalidad, elogian el discurso y aplauden sin reservas el acto del señor Silvela, al exponer ante el público su opinión acerca de los problemas que tanto preocupan á todo el mundo, hasta el punto de que muchos de esos liberales, y no de los menos significados, han dicho que creían llegado el caso de reconocer de un modo solemne la beligerancia á los silvelistas, considerándolos como un partido serio, capaz de tomar las riendas del poder.

Por otra parte, dice también *El Imparcial* que los liberales reconocían que el procedimiento adoptado por el Sr. Silvela al llevar á un *meeting* las explicaciones de la conducta que se propone seguir y las soluciones con que cuenta en su programa, es el medio más práctico de llevar el acto de protesta y de dar las satisfacciones que la opinión y el país reclaman de las oposiciones con tanta justicia.

Pero esto, que es tan significativo y que demuestra el avance que vá adquiriendo la política del Sr. Silvela, como las simpatías que inspira su actitud, es lo que quieren velar los amigos de Cánovas, cubriéndolo con un manto de negros colores, pues á juzgar por el mencionado colega, los canovistas, en su exceso de ministerialismo, han llegado á negar que el Teatro Moderno estuviese lleno, que el Sr. Silvela hubiera sido aplaudido con entusiasmo, como á poco más niegan que el teatro exista y que el Sr. Silvela sepa hablar.

Igual conducta siguen los periódicos que reflejan esas opiniones y su plan de ataque se reduce á negarlo todo, sin presentar un argumento sólido ni una razón de esas que no pueden refutarse.

Pero todos los esfuerzos de los canovistas han de resultar infructuosos porque hablan en el vacío y sus voces se pierden en el espacio.

Pesa mucho la opinión de un hombre de gran experiencia en la historia de nuestra política al observar que no se ha dado como hasta ahora, el caso de que á los cuatro años de producirse una disidencia, ésta reune muchos y valiosos elementos en vez de restarlos, como ha sucedido siempre.

Todas estas opiniones denotan el vigor que va adquiriendo nuestro partido, el que desde el momento que tiene un programa de gobierno definido presentado por nuestro ilustre jefe y aprobado por elementos extraños á esta política, tiene que despertar cada vez más el entusiasmo, no sólo de los que ya están al lado del Sr. Silvela, sino de todos aquellos que hasta hoy han permanecido alejados de la política por los vicios y corruptelas de que la han plagado los que han hecho de ella un feudo para explotarla á su placer.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Si ahora, como otras veces, hiciera yo aquí, en una de mis cartas para EL RENACIMIENTO, el resumen de los juicios que toda la prensa ha emitido acerca del acto político realizado por nuestro ilustre jefe el sábado último, necesitaría seguramente las cuatro planas del periódico para copiar lo que los de Madrid han escrito, reconociendo todos la importancia de aquel acto y la trascendencia que habrá de tener en el desenvolvimiento sucesivo —y muy inmediato ya—de los sucesos públicos.

Una gran síntesis puede relevarme de semejante tarea. Esa síntesis está hecha en palabras contradictorias: el discurso del Sr. Silvela, dicen los periódicos y con los periódicos la opinión sana y desinteresada del país—que es mucha y muy grande porque son muchos los que opinan de un modo contrario al Sr. Cánovas del Castillo—ha sido una información concreta y categórica en medio de las nebulosidades que envuelven hoy todos los asuntos de vital interés para España.

Levantando tribuna en la plaza pública—ya que la soberbia de unos y las complicidades de otros han hecho enmudecer al Parlamento, relegando su función constitucional y fiscalizadora al olvido y al desprestigio para lograr con ello la aprobación sin debate de los más graves y más atrevidos proyectos— levantando, digo, tribuna en la plaza pública y dando al partido liberal un ejemplo de virilidad y de seriedad políticas que todo el mundo reconoce, el Sr. Silvela ha alzado su voz siempre, y más elocuente ahora por la bondad misma de la causa qué defendía, para sentar conclusiones irrebatibles ante la gravedad de las circunstancias porque el país viene atravesando y para decir al país la verdad fecunda y redentora, esa verdad que todo el mundo busca aquí y cuyo reinado se impone si el camino que sigamos no ha de ser el que nos lleve al *finis Hispaniæ* de que tanto se habla ya en todas partes.

Los mismos ministeriales—excepción hecha de aquellos que ahora se llaman conservadores, habiéndose llamado no ha mucho tiempo demócratas y hasta demagogos, pero que siguen al Sr. Cánovas y lo defienden mojando la pluma en el caldo del presupuesto—los mismos ministeriales, repito, lo reconocen, y, concediendo á las afirmaciones del Sr. Silvela la importancia que el propio Sr. Cánovas habría de concederle si su poderoso entendimiento no estuviera nublado y obscurecido, dicen que nuestro ilustre jefe ha puesto el dedo en la llaga al juzgar, como lo hizo, la conducta del Gobierno desde que la cuestión de Cuba ofreció caracteres de gravedad y al exponer á la consideración de las gentes cuál es el remedio que allí debe aplicarse si aquellos territorios han de seguir siendo españoles.

Sobre este punto concreto hay quien dice, entre los ministeriales y entre los liberales que con estos hacen causa común aunque escrita, que el Sr. Silvela no estuvo suficientemente claro. Supongo que los lectores de EL RENACIMIENTO conocen ya, íntegro, el texto del discurso del Sr. Silvela. Ellos dirán si aquello que el Sr. Silvela dijo—y que nadie absolutamente nadie se ha atrevido á decir en público hasta ahora—está suficientemente claro ó nó.

La crítica razonada que á los ministeriales sensatos y á los liberales tranquilos ha merecido el acto del sábado y la rabia, el despecho y la cólera que éste ha producido entre los canovistas de casa y boca y entre los liberales bullangueros, son la mejor apreciacion que de ese acto puede hacerse. Por el uno y por el otro efecto puede deducirse lo que ha sido.

Como también puede deducirse de estas palabras de *El Imparcial* de hoy:

«Los liberales conceden grande importancia y alcance al acto del Sr. Silvela; tanto, que algunos y no de los menos calificados, decían ayer que creían llegado el caso de reconocer de un modo solemne la beligerancia á los silvelistas, considerándolos como un partido serio, capaz de tomar las riendas del poder.»

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 14 Junio 1897.

¡POR FIN!

La Dinastía, que tan aferrada estaba sin querer decir quién era su director, por fin ha roto su silencio para decirnos su nombre.

Pero así y todo, no lo hace por su propia boca, sino que valiéndose del apreciable colega jerezano *El Guadalete*, refiérese á la noticia que este periódico daba anteayer, respecto al cambio de director del *órgano* canovista, y manifiesta, con una satisfacción que sale hasta por la chimenea de la cocina de *Pradoci*, que ese director lo es hoy D. Juan A. del Campo, habiendo cesado el que lo era, D. Gonzalo Cerón.

Mucho nos extraña que en tanto no se ha realizado este cambio, *La Dinastía* no haya querido contestar á las numerosas preguntas que, sobre el particular le venimos dirigiendo desde hace lo menos seis meses.

¿Es acaso que el colega se desdoraba con decir que estaba dirigido por D. Gonzalo Cerón?

Porque de otro modo, no se comprende ese mutismo observado por *La Dinastía* hasta la fecha, contando con que algún redactor de EL RENACIMIENTO habíase anticipado, por encargo expreso, á los consejos que ayer nos dá el colega, sin conseguir que en las oficinas del Gobierno civil le diesen el nombre del director de *La Dinastía*.

Vea, pues, el colega, cómo nosotros no ignorábamos el procedimiento de información; pero como parece que *La Dinastía* había interpuesto en ese centro oficial toda su valiosa influencia para que se nos ocultase el nombre de su director, de ahí la necesidad que tuvimos de acudir á ella en petición de que, como mejor enterada que nadie, nos dijese lo que por otro conducto no podíamos averiguar.

Después de su *franca, leal* y *espontánea* manifestación, el *órgano* canovista, que siempre que habla de nosotros nos califica de sabios, sale ayer en tono de dómine y hablando excátedra, acerca de si nuestra sección *La política del día*, debe ó no aparecer firmada, etc., etc.

Es muy de agradecer la lección que ha pretendido darnos, y confesamos que no hay otro recurso que bajar la cabeza cuando hablan sabios verdaderos, émulos de Quintiliano, personaje histórico que si *La Dinastía*, á pesar de todo su saber ignora quién era, nosotros podemos sacarla particularmente de sus dudas cuando guste.

Por último; *La Dinastía*, que rebusca todas las pequeñeces para actuar de satírica y de crítica, censura la felicitación que nuestros amigos de San Fernando dirigieron al Sr. Silvela con motivo del acto que éste iba á realizar, basando sus censuras en que las felicitaciones anticipadas son novedades silvelistas.

Sin duda no cayó en la cuenta el órgano canovista, de que el objeto de nuestros correligionarios de San Fernando no fué otro que adherirse á la conducta de nuestro ilustre jefe y á su decisión de hacer públicas manifestaciones presentando un programa político que se esperaba con avidez, no solo por los que siguen nuestras ideas, sino por toda la opinión sana é independiente del país.

Esto nos demuestra que de nada le ha servido á *La Dinastía* el cambio de director, á no ser que el nuevo se halle tomando lecciones del antiguo y no esté aún en el pleno goce de su autoridad dentro de la publicación canovista.

Si así fuese, podríamos perdonarle tan inocente salida.

Y hasta otra.

EL MEETING DE NUESTRO PARTIDO

Ya conocerán nuestros lectores, por el suplemento que dimos ayer tarde á nuestra edición de la mañana, el importantísimo discurso pronunciado en el Teatro Moderno de Madrid, en la noche del sábado último, por nuestro ilustre jefe señor Silvela.

Hoy agregaremos algunos detalles de la citada reunión, que entresacamos de los que publica nuestro querido colega *El Tiempo*.

El aspecto de la sala del teatro, donde tuvo lugar el acto, era brillantísimo y puede formarse idea de él, teniendo en cuenta que había más de tres mil personas, invadiendo todas las localidades, paseos y pasillos, incluso el central de butacas.

El número de adhesiones que por correo y telégrafo se recibieron en Madrid, ha sido extraordinario.

Al presentarse el Sr. Silvela, todo el público se puso en pie y una nutridísima salva de aplausos y ¡bravos!, que duró cinco minutos, saludó su presencia.

La mesa, presidida por el Sr. Silvela, estaba constituída por los señores Senadores Marqueses de Cubas, Perales, Peñaflor, Conde de Mejorada y Sres. Silvela (D. Luis) y Muguiro D. Juan), y por los Diputados Sres. Villaverde, Rodríguez San Pedro, Dato, Liniers, Cavestany, Silvela (D. Mateo), Hontoria, Castel y Villarino.

En el escenario, y rodeando la mesa, tomaron asiento los exsenadores y exdiputados Sres. Cárdenas (D. José), Hernández (D. Antonio), Comyn (D. Antonio) Santos Ecav, Aparicio, Conde de la Corzana, Ramírez (D. Juan José), Silvela (D. Eugenio), Pérez Ibáñez, Marqueses de Corvera, Alquibia, Portago y Barzanallana; Condes de Bernar, Vía-Manuel, Malladas, San Román, San Simón, Agrela y Foxá, Duque de Prim y los señores Allende Salazar (D. Manuel), Beruete (D. Tomás), Cortezo (D. Carlos María), Díez Macuso (D. José), Garrido Estrada, González Fernández, Laiglesia (D. Francisco), Landecho (D. Luis), Loring (don Jorge), Montero de Espinosa, Muñoz Morera, Pérez de Guzmán (D. Luis), Rancés, Redondo (D. Gumersindo), Santa Cruz, Vázquez (D. Diego), Camacho (D. Manuel), Labajos, Martín Luna, Suárez (don Diego), Torres Taboada, Donoso, Gómez (D. Valentín), Salcedo (D. Angel) y Muñoz Herrera.

Estuvieron representados los señores Llorente (D. Teodoro), Ferrer y Soler, Marqués de Loring, Calabuig, Barón del Castillo de Chirel, Ebro, Fernández Villaverde (D. Enrique), Luanco (D. Emilio), Martín Sánchez (D. Juan Antonio), Mon y Landa, Marqués de Peñafiel, Reig (D. Manuel), Lozano (D. Francisco), Porrúa (D. José) y Marqueses de Casa-Laiglesia y Monistrol.

Entre los muchos que se hallaban en el salón recordamos á los Sres. Morales Bell, Molina (D. Manuel), Fuentes (don Delfín), Rubio (D. Félix), Moneu, López (D. Adelardo), Figuerola, Ferrety, Fuentes (D. Anselmo), Guirao (D. Luis), Carbonell (D. José), Raventos, Castaño, Rincón (D. Juan), Piqueras, Arcas, Martínez Aparicio, Tejo, Drumen (D. Luis), Marqués de la Candelaria, Ceruelos (D. Jacinto), Millán (D. Enrique), Ferrera (don Manuel), Castro y Pulido, Alfaro, González Rojas (D. Francisco), Soto (D. Antonio), Marqués de Benamejís, Cabello (D. Javier), Guijarro (D. Manuel), Alvarez (D. Lucio), Bravo (D. Francisco), Cedrún (D. Gonzalo), Conde de Crescente, Luaces, Soletto, San Millán (D. Alvaro), Vega (D. José de la), Villamil (D. Eduardo), Gallardo (D. Cayetano), Milá (don José), Cabello (D. Luis), Canella (don Francisco de P.), Maldonado (D. Luis), Herrera Moll, Haro (D. Filomeno), Mendieta (D. Julián), Corral (D. Marcelo), Martínez (D. Salvador), Martín Benito, García Lomas (D. Valentín), Unzueta (D. Estéban), Pérez Reina (D. Juan), Marqués del Saltillo, Mendieta (D. Luis), Aizamed y otros muchos.

Representantes de provincias que han asistido

De *Alicante*.—Sres. D. Salvador Pérez y D. Ciro Pérez, jefes, respectivamente, del partido en la capital y en Monóvar; Sres. Peris y Ferrandi, de Pego, y Morana, de Denia.

De *Almería*.—Sres. Jover, López Rull y González Tamarit.

De *Avila*.—D. Félix Bragado, Presidente de la Diputación; D. Demetrio Muñoz, Diputado provincial D. Arturo Rodríguez, Diputado provincial; D. Benito Martín Bermuda, Diputado provincial, y D. Regino Rodríguez, Diputado provincial.

De *Barcelona*. — Sres. Romero, Coll, Montaner y Font Valencia.

De *Burgos*.—Sres. del Prado; Gutiérrez, Diputado provincial; D. Santos Ortega, Diputado provincial, y Hortigüela, Concejal.

De *Badajoz*.— Sr. González, expresidente de la Diputación; Muñiz Rodríguez, exconcejal del Ayuntamiento de la capital; D. José Chaves, exalcalde de Bienvenida.

De *Granada*.—Sres. Vázquez Rosales, Diputado provincial; Gadea, Concejal, y Agrela (D. Valentín).

De *Guadalajara*.—Sres. Pérez Basterra y Belmonte, en representación de los Comités de Brihuega.

De *León*.—Sr. Sánchez Chicarro, Diputado provincial, y Balbuena López, abogado.

De *Salamanca*.—Sres. Fernández Vicente, Presidente de la Diputación; Maldonado, Vargas, Beato y Cuesta.

De *Murcia*.—Sr. Guirao (D. Angel).

De *Málaga*.—Sres. Ferrer, Heredia, España y Gross.

De *Segovia*.—Sres. Galicia, Torre Bartolomé, Veli, Maeso y Mecina, Diputados y Concejales.

De *Toledo*.— Sr. Marina Muñoz, Teniente alcalde.—*Madridejos*: Sr. Alvarez Ujena.—*Menasalvas*: Sres. García Moreno y del Cerro, Presidente y Secretario del Comité.

De *Vera*.—D. Juan J. Jiménez, D. Sebastián Rico Segura, expresidente de la Diputación provincial; Canga-Argüelles, Abogado; Casanova, Soler y Villareal.

De *Zamora*.—Sres. Jambrina, Erraste y García.

De *Toro*.—Sres. Díez García, exdiputado provincial; Izquierdo y Asensio Benito, Abogados.

Además han estado representados los periódicos de nuestro partido: *La Opinión*, de Pontevedra, por el Sr. Rancés; *Las Provincias*, de Valencia, por el Sr. Zamora, y EL RENACIMIENTO, de Cádiz, por el Sr. Solís.

ADHESIONES

Se han adherido por carta los señores siguientes:

De *Murcia*.—Los Sres. D. Antonio Cánovas, Amigó, Dubois, González Martínez, Leante, Avalle; García Villalba, Espinosa, Albadalejo, Gabardo, Quero, Arnáez.

De *Zaragoza*.—D. José María Caballero, expresidente de la Diputación provincial.

De *Valladolid*.—D. Jorge María de Ledesma y Palacios.

De *León*.—D. Julio Font, exsenador; D. José Alvarez Miranda, propietario; D. José Sánchez Chicarro, Concejal.

De *Burgos*.—D. Víctor Ebro, exdiputado.

De *Salamanca*.—D. Juan Gutiérrez, Diputado provincial.

De *Valencia*.—D. Emilio Luanco, exdiputado.

De *Daroca*.—D. Francisco Lozano, exdiputado.

De *Toledo*.—D. José Goicoechea, exdiputado.

De *Jerez*.—D. Francisco Arcos Segovia.

De *Vigo*.—D. José de Santiago.

De *Brihuega*.—D. Justo Hernández Gómez, expresidente de la Diputación; D. Bernardo López Pérez, exvicepresidente de la Comisión provincial; D. José Pajares, exdiputado provincial.

De *Pastrana*.—D. Timoteo Barco, Vicepresidente de la Comisión provincial; D. Antonio Alijue, Diputado provincial.

De *Tuy*.—D. Jesús Rivas Bugarín.

De *Haro*.—D. Nicolás Agero.

De *Nava del Rey*.—D. Francisco Carbonero.

De *Guadamur*.—D. Jesús Fernández.

De *Badajoz*.—Excmo. señor Marqués del Cabado; D. Claudio Pizarro; D. Eusebio Bravo, Diputado provincial; D. Máximo Lozano, Abogado.

Los telegramas de adhesiones de amigos y comités de provincias recibidos en Madrid fueron innumerables y entre ellos figuran el telegrama del comité de Cádiz y correligionarios de ésta, suscrito por setenta y cuatro firmas y del que hemos dado cuenta en nuestro número del sábado; los de los comités de esta provincia en Villamartín, Jimena, Puerto Serrano, Setenil, Prado del Rey, Alcalá del Valle, Sanlúcar de Barrameda, Benaocaz, Vejer, Rota, Algar, Alcalá de los Gazules, Bornos, Espera, El Gastor y Arcos; los de nuestros amigos de San Fernando, Medina Sidonia y Chiclana, y de Motril, Cervera del Río, Alhama, Baza, Santander, Alhama de Granada, Palma, Huesca, Utiel, Zaragoza, Requena, Tortosa, Segovia, Loja, Burgos, Valencia, Martos, la Coruña, Fuentesauco, Puebla de Sanabria, Villafranca de los Barros y Barcelona.

Los entusiastas aplausos tributados al Sr. Silvela, resonaban aún cuando el ilustre hombre público abandonó el local para tomar su coche.

La gente se agolpó alrededor del carruaje, y al partir, fué aclamado y aplaudido nuestro ilustre jefe.

Esta manifestación de entusiasmo y de cariño se repitió en la calle de San Marcos.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Además de los telegramas de adhesión dirigidos á nuestro ilustre jefe, de los Comités de nuestro partido en esta provincia y correligionarios nuestros de importantes poblaciones de la misma que llevamos publicados, tenemos que agregar hoy el telegrama del Comité de Sanlúcar de Barrameda, que iba suscrito por los señores que forman el referido Comité, y el telegrama de nuestro apreciable correligionario de Chiclana, D. Enrique Quecuty.

***

No tema nuestro apreciable colega *La Unión Republicana*, que nos haya molestado en lo más mínimo su *Letra Menuda*, que dedica ayer al discurso de nuestro ilustre jefe Sr. Silvela; por el contrario, sus apreciaciones nos han producido la más viva satisfacción.

Que un periódico republicano procure, dados los antiguos moldes de hacer política y de que no pueden sustraerse fácilmente los que son viejos en las luchas de este género, rebajar el mérito de un ilustre hombre público monárquico y quitarle importancia á los más trascendentales actos que realiza, son prueba concluyente de que tanto el uno como los otros, pueden lastimar y perjudicar los intereses políticos, y los deseos de los que son adversarios de la forma de gobierno que hoy nos rije; razón por la cual, como comprenderá nuestro estimado colega, es motivo que á nosotros, fervientes monárquicos nos hayan causado excelente impresión los juicios que hace el periódico republicano, del discurso del Sr. Silvela.

Lo que sí resulta lamentable para los verdaderos amantes de las instituciones es, que el Sr. Cánovas del Castillo haya tenido que llegar al triste caso de necesitar de los elogios de periódicos republicanos, como los que le ha dirigido recientemente *El País*.

***

Ayer fué día de movimiento y animación en los centros oficiales, donde abundaron las conferencias y cabildeos, con motivo de la anunciada resolución de los

expedientes electorales de Sanlúcar, Los Barrios, San Roque y otros pueblos de la provincia, resolución que era esperada con interés.

El diputado Sr. Giles, que había venido de Jerez en el tren de las doce, estuvo conferenciando con el gobernador y con el presidente de la Diputación, antes de que se reuniera la Comisión, asistiendo después á la sesión, en calidad de *espectador* y diputado.

***

La Comisión provincial se reunió á las tres de la tarde proximamente, bajo la presidencia del Marques de Casinas, asistiendo los vocales Sres. Fernández, Sutil, Trujillo, Rodríguez Guerra, Ríos Acuña y Guerra Arroyo, que asistía en sustitución del Sr. Milla.

Se despacharon algunos expedientes de beneficencia y otros de escaso interés, aprobándose las elecciones verificadas en San Roque, Puerto Real, San Fernando y Arcos.

Despues se dió cuenta de el expediente de Los Barrios, dando lectura el secretario al dictamen del Negociado, proponiendo la nulidad de las elecciones de dicha villa.

Hé aquí la parte dispositiva de dicho dictamen.

FALLO:

Vistas las disposiciones contenidas en los Rs. Ds. de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891.

Considerando que al ser llamados por la Presidencia de la Junta para que hubiese mayoría en la misma, el ex-alcalde D. Bartolomé Luna Pecino cuyo cargo lo desempeño accidentalmente y no por nombramiento directo, se ha faltado á la ley la cual, no considera como tales á los efectos de formar parte de las Juntas municipales del censo á los que no hayan ejercido esos cargos en propiedad.

Considerando que por razón de no haberse eliminado de las propuestas, las firmas que debían serlo, han tomado parte en la elección de interventores, candidatos que no reunían tales condiciones en aquel censo, en tanto que á otro que la reunían, se ha negado el derecho de hacer semejante nombramiento.

Considerando que de los datos que obran en este centro provincial resulta que en la pasada renovación bienal fueron nombrados por el primer distrito D. Felipe Vázquez, D. Francisco Córdoba, D. Cristóbal Palacios y D. Antonio Palacios y por el segundo D. Sebastián Roncero y D. José Gómez González.

Considerando que estos señores son los mismos á quienes ha tocado cesar en la presente renovación y por lo tanto han debido nombrarse en su remplazo cuatro concejales por el primer distrito y dos por el segundo.

Considerando que al haberse elegido tres por el primer distrito y otros tres por el segundo, se ha infringido abiertamente el art. 14 del R. D. de 5 de Noviembre de 1890, el cual establece que en los casos de renovación ordinaria y extraordinaria, la elección de los concejales se haga por los mismos distritos, que se hubiera hecho la de los salientes, debiendo conceptuarse nula la elección que no se ajusta á estos preceptos, segun se desprende del art. 13.

Considerando que además de semejantes abusos, se han cometido otros de coacción é ilegalidades en la votación de concejales y que siendo nulas las operaciones preliminares de un acto, nulo, debe ser por consiguiente el acto mismo.

Esta Comisión provincial acuerda declarar nula la sesión que celebró la Junta muuicipal del censo electoral de Los Barrios en 2 de Mayo último, para el nombramiento de interventores, y nulas asimismo, las elecciones verificadas en la citada villa el día 9 de Mayo último, para la renovación bienal de su Ayuntamiento.

El Sr. Ríos Acuña pidió la palabra y explicó en breves frases su voto en contra de dicho dictámen, que entendía hijo de la pasión política y de algo que no quiere calificar por no mortificar á un compañero.

(Alude al Sr. Fernández).

Por lo tanto, votó en contra de la nulidad como su compañero el Sr. Guerra Arroyo, previas algunas frases en *defensa de la legalidad* de las elecciones de Los Barrios pronunciadas por el Sr. Fernández.

Se anularon, pues, las elecciones de dicha villa por cinco votos contra dos.

Seguidamente se aprobó el expediente electoral de Sanlúcar por unanimidad, y el de El Gastor.

El despacho de los expedientes que quedan por aprobar, se dejará para la sesión del viernes ó sábado.

La aprobación de las elecciones de Sanlúcar, se interpreta como una nueva derrota de los camachistas, y las de San Roque como un fracaso evidente para los canovistas.

Estos caminan de triunfo en triunfo.

***

Allá ván dos noticias queson dos bombas.

En el Gobierno civil se ha recibido ayer un oficio suscrito por D. Manuel Pérez, vecino del Puerto, denunciando que una Sociedad denominada *El Correo,* ha venido estafando al público en la feria del Vergel.

El denunciante asegura bajo su firma, que dicha Sociedad no existe, que su reglamento es falso y que ha puesto el hecho en conocimiento del jefe de la guardia civil y Delegado de Hacienda.

A nosotros se nos ocurre preguntar:

¿No hay autoridades en el Puerto que hayan podido evitar los hechos denunciados al Gobernador?

Creemos que esa denuncia habla muy alto sobre la moralidad y celo de las autoridades canovistas.

***

La otra noticia que tengo que dar á mis lectores, es la de que el Sr. Capriles, Alcalde famoso de la villa de Puerto Real donde impera hasta ahora muy á gusto de Severini, diputado, *(que apenas se llama Pedro)*, parece decidido é renunciar todos sus cargos políticos y á retirarse á la vida privada, muy contrariado con que le hayan nombrado Juez á D. Antonio Segovia.

Aquí del tradicional «todos unidos» especie de *Guernicaco Arbola* tantas veces entonado por *La Dinastía.*

***

Ayer hubo algunos ingresos en la Diputación, pudiendo calcularse estos en 9.600 pesetas.

El presidente libró el resto del mes de Abril al abastecedor de los Establecimientos benéficos.

FRÉGOLI.

OPINIONES DE LA PRENSA

A los juicios emitidos por *El Dia* y *El Correo* acerca del discurso del Sr. Silvela y que publicamos ayer, agregamos hoy algunos párrafos de lo que sobre el mismo han escrito *El Imparcial* y *El Heraldo.*

El Imparcial, en su editorial del domingo, que titula *Acto* y *discurso*, escribe entre otros expresivos párrafos, los siguientes:

«Las forzadas burlas de los canovistas no han sido bastantes á restar importancia al acto cumplido y al discurso pronunciado por el Sr. Silvela en la noche de ayer.

El certero instinto social había advertido á las gentes de que ese acto y ese discurso eran el primer trabajo serio y eficaz para el cambio de unos instrumentos de gobierno anticuados, gastadísimos, llenos de herrumbre, casi inútiles para el bien de España, y tan costosos, que las mejores energías de ésta se emplean estérilmente en acerlos funcionar.

En la conciencia nacional está que los dos grandes partidos que alternan en el poder, por exageraciones del temperamento de los jefes, por los endurecimientos que en el carácter de estos ha producido la vejez, por la reconcentración de toda influencia en ellos, por el servilismo á que circunstancia tal somete á la ambición, por el miedo de unos, por astucia de otros, por las rutinas de todos, son ya, mejor que organismos fecundos y útiles, dos enormes parásitos que absorben por completo el jugo de nuestra infortunada patria.

La prensa independiente, que lo es de verdad, ha señalado con perseverancia los mencionados hechos. Pero no es dable en este punto al periódico otra labor, sino la de preparar, como preparan las lluvias, el terreno para la siembra. Las faenas agrícolas han de ser hechas por labradores.

De faenas tales ha sido la inauguración el discurso del Sr. Silvela. El primer surco abierto para que la semilla pueda germinar lo ha sido por la palabra razonada y severa del exministro conservador, quien tiene bastante sentido de la realidad para comprender que en el divorcio entablado entre la opinión pública y los dos partidos caducos, empeñados en aislarse cada día más de aquélla, están los gérmenes de los males más graves y de las catástrofes más espantosas que pueden amenazar á nuestra nación.

En el ánimo del numerosísimo público que llenaba anoche las localidades del teatro Moderno y se se apiñaba en puertas y pasillos, había también ese convencimiento. Por eso cuando el Sr. Silvela presentaba á la observación de todos el hecho de que un discurso pronunciado en un teatro despertaba el interés y atraía la atención, que en vano solicitaban los debates del Parlamento, y en ello veía la señal más inequívoca y terrible del aislamiento y del vacío en que van quedando los actuales partidos, el auditorio aplaudía lo que estaba en el fondo de su propia conciencia.

Aquí está lo más importante y trascendental del acto de anoche. Es una reacción de la gran masa social, y singularmente en las clases medias, de las clases directoras, contra los elementos políticos que, salidos de su propio seno, se imaginan que pueden vivir prescindiendo de aquellas y del interés general, y tratándolos con la mayor desconsideración.

El primer cañonazo disparado contra los castillos roqueros, desde donde bajan las dos grandes mesnadas á dominar alternativamente al país en nombre de sus señores, disparólo anoche con buen proyectil y excelente puntería el Sr. Silvela. Este hombre público ha tenido resolución bastante para iniciar la contienda, aquí donde todo personaje teme la lucha y apela á la *cuquería.* Aunque no hubiera en aquél otro mérito, bastaría ese para merecer el auxilio de cuantos no se resignan á morir de anemia, sumidos en apatía letal.»

Por su parte el *Heraldo*, se expresa en la siguiente forma, en que hace la más completa justicia á las altas dotes de nuestro ilustre jefe y á la importancia y simpatías de que goza en la opinión pública nuestro partido.

«Los que creemos que está España ansiosa de artes políticas más nobles y más serias que las generalmente empleadas entre nosotros, y de verdades que le descubran en toda su grandeza los gravísimos problemas nacionales, si alguna duda hubiéramos albergado en nuestro espíritu, habríamosla desechado al entrar anoche en el teatro Moderno y medir, por el número y calidad de los allí reunidos, la importancia del acto á que íbamos á asistir.

Somos poco ó nada inclinados á la lisonja: tan poco, que más que de benévolos y lisonjeros, hemos ganado fama de ásperos censores. Ni al Sr. Silvela ni á nadie diremos cosa que no sintamos, llevando la alabanza más allá de los términos de la justicia, y menos hemos de hacerlo en ocasión como esta, cuando el único medio de salir con honra de la situación en que estamos es hablar y escribir según nuestra conciencia, sin otras consideraciones que las debidas á la verdad.

Sin incurrir en pecado tan contrario á nuestro temperamento periodístico, diremos una vez más que lo que hasta hoy se ha llamado el «silvelismo», cuenta con poderosas simpatías en la opinión pública; que despierta esperanzas en esa considerable masa neutra que con apatía, quizás más aparente que real, sigue de lejos la serie de lamentables fracasos de nuestros gobernantes, y que con solo enunciar claramente su pensamiento en lo relativo á las cuestiones de actualidad, podrá tener en el país una fuerza incontrastable, la cual muy pronto se verán obligados á respetar los otros dos organismos políticos que hace tantos años gozan alternativamente la confianza de la Corona.

Niéguenlo en buen hora los amigos del Presidente del Consejo, y empleen contra el Sr. Silvela y los que le siguen, las voces más injuriosas y los conceptos más agresivos de su vocabulario. No por eso será menos cierto lo que decimos, ni dejarán de reconocerlo así las personas ajenas á las pequeñeces de ciertas pasiones seniles, incluso los mismos liberales y muchos conservadores de los más influyentes.

***

En dos partes dividió el Sr. Silvela su discurso: la una de acerba crítica á los actos de este Gobierno; la otra de afirmaciones que constituyen un programa político, no diremos que completo, pero sí bastante claro y terminante. En la crítica estuvo duro, á veces sangriento, y tuvo frases felices. Fijó principalmente la atención en el incidente del Senado, la clausura de las Cortes, la inmoralidad, la comedia de los recursos económicos y la de la pacificación de Cuba. De todo ello habló como habla hoy la opinión independiente, allí representada por buen número de personas que, oyendo de labios del Sr. Silvela lo que ellos mismos pensaban, aplaudían con entusiasmo.

Pero la parte importante del discurso fué la segunda, es decir, el programa con que el Sr. Silvela se presenta ante el país pidiendo la cooperación de todas las fuerzas sociales sanas y bastante animosas para unirse y trabajar en la salvación y reconstitución de la patria. A esas fuerzas sociales habló con calor y en ocasiones con verdadera energía. Tocando al problema capital de los que actualmente se ofrecen á la consideración de un estadista, dijo que si la guerra de Cuba representa el vencimiento de un pueblo totalmente hostil á España, era un problema insoluble para ninguna nación por poderosa que sea. Al afirmar, acabando este párrafo, que en el caso de ser así habría que ir á la liquidación de este asunto, sonó en la sala una ruidosa y prolongada salva de aplausos, tributo de admiración y aun de agradecimiento al valor cívico del orador más aún que de adhesión á la idea expresada, porque en España podrá haber y hay quizás quien piense como el Sr. Silvela y lo murmure en privado, asustado de tal audacia; pero quien se atreva á decirlo en público, tan en público y en tan solemne momento, no ha habido hasta ahora. Y como para estos atrevimientos patrióticos sólo dá alientos la convicción profunda, natural es que la asamblea premiara el del Sr. Silvela con aplausos calurosos, nacidos de verdadero entusiasmo. ¡Es tan hermoso en estos tiempos de general descreimiento, el espectáculo de un hombre convencido!

***

Este es el mejor título del Sr. Silvela á la consideración de esas fuerzas sociales, cuya cooperación invoca; este el mejor artículo de su programa. Lo que la nación espera, lo que todos deseamos, es un hombre de fe, un hombre convencido, porque la fe y la convicción dan siempre la voluntad de obrar, sin la cual los más altos y nobles pensamientos, las ideas más sanas y patrióticas, son como una gran máquina de vapor... sin vapor. Voluntad es lo que hace falta. Fuerzas sociales deseosas de acudir al llamamiento y de trabajar en la gran obra de redimir á España, sobran. Materia en que ejercitarlas sobran también por desgracia, porque tantas desventuras han atraído sobre nosotros los capitales errores de muchas generaciones de políticos hueros, que la ímproba labor de remediarlas consumirá nuestras fuerzas y las de nuestros hijos. El que ponga manos en ella con resolución y dando muestras de esa fe y de esa voluntad que tan de menos echamos, ese, sea quien sea, venga de donde venga, llámese como se llame, tendrá pronto detrás de sí á la nación entera, y sin más trabajos ni habilidades habrá dejado en la mayor y más merecida soledad á todos los demás, por mucho que valgan y muy acompañados que hoy estén.»

LLEGADA DEL GENERAL LACHAMBRE

Á MADRID

Copiamos de *El Liberal*:

«Brillante concurrencia llenaba los espaciosos andenes de la estación del Mediodía desde media hora antes de la llegada del tren que conducía al general Lachambre.

Allí le esperaban el Sr. Ministro de la Guerra, acompañado del subsecretario general Muñoz Vargas; el Gobernador militar general Villar, los generales Dabán, Aznar, Pareja Barraquer, Martitegui, Bernal, Echaluce, Martínez, Arderíus, Cerero, Bascarán y muchos jefes y oficiales de Estado Mayor y artillería.

Pocos minutos antes de que el tren entrara en agujas, llegó el Sr. Silvela, al que acompañaba la plana mayor de su partido, Sres. Villaverde, Dato Iradier, Rancés, Conde de la Corzana, y otros no menos significados. También estaban allí los Sres. Conde de Esteban Collantes, Osma, Conde de Fontao, el Gobernador civil Sr. Conde de Peña Ramiro y otros muchos que no recordamos.

A las doce y cuarenta entró en la estación el tren que conducía al general Lachambre. El heróico caudillo, que tantas veces llevó en Cuba y Filipinas nuestros soldados á la victoria, apareció en el *sleeping-car*, á la portezuela del estribo, vestido de paisano, con traje negro y sombrero hongo.

Fué saludado con una salva de aplausos, á los cuales sucedieron enseguida abrazos entrañables, felicitaciones ardientísimas y todas cuantas demostraciones puedan sugerir la admiración y el cariño profundos y verdaderos.

El primero que subió al coche fué el Sr. Conde de Esteban Collantes, amigo de la infancia del valiente general, al cual abrazó con entusiasmo.

El general Lachambre, seguido de su esposa—que iba del brazo del ministro de la Guerra—y de numeroso público, salió á la calle, donde se le dieron entusiastas vivas.

Por fin pudo verse libre de las demostraciones de cariño de la multitud, y siempre acompañado de la familia, fué conducido en un landó á su domicilio.

***

El Correo Militar y *La Correspondencia Militar*, indican que se prepara en honor del general Lachambre una fiesta, en el Centro del Ejército y Armada, y un banquete de carácter íntimo, actos que también se dedicarán á los demás generales, jefes y oficiales que han tomado parte en la campaña de Filipinas.

CONTRA LOS AFOROS

Nuestro estimado amigo é ilustrado colaborador Sr. Casanova, presentó ayer en el Ayuntamiento el siguiente escrito pidiendo la suspensión del acuerdo del Municipio, referente á la liquidación de aforos:

«Sr. Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad: Juan Casanova y Pevidal, natural y vecino de la misma, con residencia temporal por motivos de salud, en la inmediata villa de Puerto Real, previa presentación de su cédula personal de 10.ª clase, núm. 985, á V. S. respetuosamente expone:

Que enterado por los periódicos locales de que en el cabildo municipal celebrado el sábado 17 de Abril último, fué aprobado un proyecto de liquidación de antiguos créditos reclamados por el actual contratista de Consumos; así como de la aprobación recaida sobre el mismo acuerdo, por parte de la Administración de Hacienda, de que se dió cuenta al Ayuntamiento en el del jueves 10 del corriente; y constándole de ciencia propia y fidedignas referencias, que puede comprobar, que en los antecedentes de estos arriendos desde el primero efectuado en 1880, se han cometido multitud de inexactitudes y errores de importancia no subsanados, é infinidad de irregularidades de suma gravedad, que revisten todas las apariencias de verdaderos delitos, de que deben conocer los Tribunales de Justicia; como, *verbi gratia*, el que supone el improcedente aforo de 1888 adicionado en 1889, y que en conjunto asciende á la suma de pesetas **104.552** que forman parte de las **435.038,29**, importe de la liquidación elevada á escritura pública en 28 de Junio de 1892, por el alcalde Genovés, ante el Notario Clavero, que á TODAS LUCES AFECTA LA FORMA DEL PREVISTO EN EL CASO 1.º DEL ARTÍCULO 548 DEL CÓDIGO PENAL, y proponiéndome recurrir ante quien corresponda, en el término que la Ley prescribe, una vez publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia el acuerdo á que se hace referencia en demanda de evitación ó reparación del daño que pudiera seguirse á los intereses del común.

Suplica encarecidamente á V. S. se sirva suspender la ejecución del mismo con arreglo á lo que dispone el caso 2.º del artículo 169 de la vigente Ley Municipal, previniendo de este modo la lesión enormísima, y tal vez irreparable, que causára su cumplimiento á los sagrados intereses, cuya defensa y gestión, por el honroso cargo que desempeña, le está especialísimamente encomendada.

Justicia que, como más haya lugar pido en Cádiz á 14 de Junio de 1897.—*Juan Casanova.*»

AYUNTAMIENTO

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

Se reunió ayer tarde de segunda citación, bajo la presidencia del alcalde señor Arroyo, y con asistencia de los concejales y vocales de la Junta, Sres. Morillas, Guerra Jiménez, López Martínez, Larraondo, Rocafull, Torres (D. J.), Torres (D. J. A.), Amigueti, Infantes, Aguado, Rodríguez, García Bourlié, Regife, Casal, Fernández, Ruiz Barreto, Engo, García Gutiérrez, Ruiz Taglo, Muñoz, y como asociados asisten los Sres. D. Joaquín Portela, D. José Neira, D. Dionisio Valverde, D. Francisco de la Pascua, D. Waldo Freire, D. Pedro Ramírez, D. Mateo Sanchez y D. Eusebio Rodríguez.

El Sr. Alcalde antes de abrir la sesión da cuenta de la gravedad del estado del Sr. Obispo, leyéndose por el secretario la invitación que para el acto de administrarle los Santos Sacramentos hace el Cabildo Catedral.

El Sr. Arroyo manifiesta el deber en que se encuentra la Corporación de asistir al acto por la reciprocidad de relaciones existentes entre ambos cabildos, y termina rogando á los señores concejales lo hagan así para dar mayor lucidez al acto, haciendo votos por que el Prelado llegue á recobrar la salud.

Abrese la sesión, leyéndose y aprobándose el acta de la última Junta.

Seguidamente se da cuenta de los siguientes expuestos.

Jubilación del ujier de sala.

Pensión á la viuda de un sereno.

Idem á la viuda de un clarinero del Cabildo.

Jubilación del médico municipal señor Durio.

Apruébanse.

Léese el proyecto de modificaciones del presupuesto vigente para obras y otras mejoras, transferencia ya aprobada por el cabildo como se recordará: la transferencia se hace de la cantidad para las obras de reforma del barrio de Santa María.

Se aprueba, con el voto en contra de los señores García Bourlié é Infantes.

Dáse cuenta del proyecto de presupuesto.

Hizo uso de la palabra el Sr. Guerra Jiménez, que impugnó los capítulos de alumbrado, empedrado, obras del Gran Teatro, cárcel, aguas y otros, que considero deficientísimos.

El Sr. López Martínez, contestó punto por punto á lo manifestado por el señor Guerra Jiménez, rectificando brevemente ambos concejales, y terciando en la discusión el Sr. García Bourlié, que examinó los capítulos de gastos del futuro presupuesto, entendiendo que se pierde el tiempo en su discusión, siendo llamado al orden por la presidencia.

Entra luego el Sr. García Bourlié á examinar otros capítulos que combate igualmente, estudiando el presupuesto de ingresos, comparándolo.

Censura haya desaparecido la consignación para reformas de los barrios de Merced y Santa María.

Al Sr. García Bourlié, le contestó el Sr. Aguado, volviendo aquel á insistir en sus manifestaciones y rectificando este último y el Sr. López Martínez.

Habló después el Sr. Torres (D. Joaquín).

Examina las consignaciones de personal, lamentándose se hayan rebajado sueldos á empleados probos é inteligentes.

Estudia las consignaciones de alumbrado, aguas y otras, que combate, de acuerdo con lo sustentado por el Sr. Guerra Jiménez.

Hace uso de la palabra el Sr. Rodríguez (D. Eusebio) que llama la atención de la Junta sobre haberse suprimido en el presupuesto las subvenciones que venían disfrutando los artistas señores Tello y Godoy.

Suplica á la Junta tenga presente este ruego, pues cree que al reponerlas no habrán de verse mermados los intereses del muncipio.

El Sr. Torres (D. J.) apoya esta petición.

El Sr. Larraondo habla después proponiendo se acceda á esa petición, pudiendo cubrirse el importe de las subvenciones con una rebaja en el capítulo de fiestas.

La apoya igualmente el Sr. Muñoz.

Se aprueba así unánimemente.

El Sr. Rodriguez (D. Eusebio) da las gracias.

Visto lo avanzado de la hora, y teniendo que asistir el Ayuntamiento al acto de administrar al Sr. Obispo, propuso el Alcalde que se continuara la discusión esta tarde á las tres, acordándose así y dándose por terminada la sesión.

EL SEÑOR OBISPO

EL VIÁTICO EN PALACIO

Al medio día de ayer y vista la gravedad del estado del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, D. Vicente Calvo y Valero, se dispuso administrarle los Santos Sacramentos.

La noticia corrió rápidamente por la población, causando en todas partes impresión dolorosa.

Desde mucho antes de las seis, que fué la hora fijada para tan conmovedora ceremonia, empezó á acudir numeroso público á las inmediaciones de la Catedral, viéndose entre otras muchas personas conocidas, á los Sres. Delegado de Hacienda, Abascal, Torres (D. Francisco), Lahera, González Nandin, Silóniz (D. Manuel), Morales Cabe, Ravina Cortázar, García Ramos, Diaz Rocafull, Murillo, Viesca (D. J. L. y D. J. C.), Sánchez Navarro, García de Arboleya, Administrador de Correos, Presidente de la Diputación Sr. Peman, Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Marqués de Casinas, los diputados señores Rodríguez Guerra y Meléndez y otras personas.

A las seis próximamente llegó á la Catedral el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el Sr. Gobernador civil, que llevaba á su derecha al Alcalde y á su izquierda al Sr. Ruiz Tagle, y formando parte de la comitiva los concejales señores Aguado, Infantes, Rocafull, Larraondo, Casal, Rodríguez, Regife, Torres (D. J.), Morillas, García Bourlié, Engo, Muñoz, el Secretario de la Corporación Sr. Benítez, el Capellán de ciudad Sr. Gaona, Comandante de la guardia municipal Sr. Sevillano y Mayordomo de ciudad Sr. Leal.

Además habían ido llegando las cruces y cleros de todas las parroquias de Cádiz, las insignias de las hermandades y muchas personas de todas las clases sociales.

EN PALACIO

Tres repiques generales de las campanas de la Catedral anunciaron la salida del Santo Viático de la Basílica, poniéndose

seguidamente en marcha la religiosa comitiva, con direción al Palacio Arzobispal.

Precedían á S. D. M. los estandartes de las cofradías, muchos fieles con cirios, las cruces parroquiales, el clero y todo el elemento oficial que asistía al solemne acto.

En el salón de Palacio donde está la capilla y la galería de retratos, se encontraban esperando á S. D. M., con cirios encendidos, los Sres. Ortega Morejón, D. Antonio Picardo, el Gobernador Eclesiástico Sr. Fernández Galindo, Canónigo Sr. García Cosano y los familiares de S. I. Sres. Morales y Zubelzu.

A las seis y media en punto entraba el Viático en el salón de recepciones de Palacio, donde había sido trasladado el señor Obispo, por ser el local más amplio de su residencia.

En el lado izquierdo de dicho salón y frente al lecho ocupado por el ilustre enfermo se había instalado el altar donde había de colocarse S. D. M. bajo un artístico crucifijo de plata alumbrado por hermosos candelabros del mismo metal.

Por disposición del médico de cabecera Dr. Bernal, se procuró que no entraran en el salón que ocupa el paciente más que los señores del Cabildo y las autoridades.

El capellán Sr. Morales suplicó á los que acompañaban á S. M., que apagaran las velas antes de entrar, con objeto de no causar las molestias del humo á S. I., haciéndose así por todos.

También rogó á los representantes de la prensa con la cortesía que le distingue, que no entraran en el salón ocupado por el paciente, donde se celebraba el solemne acto, porque los facultativos así lo habían indicado.

LA CEREMONIA

Nada más solemne, nada más hermoso ni conmovedor que la cristiana ceremonia de ver administrar á un enfermo el Pan Eucarístico que conforta y redime.

Pero cuando el enfermo es un Prelado, un Príncipe de la Iglesia ó una persona cuya alta posición se aparta de lo corriente, en estos casos la religiosa ceremonia adquiere mayor solemnidad que indudablemente le presta la condición del enfermo.

Rodeado de sus familiares, Sres. Flores, Zazurca, Morales, y Zubelzu, de las autoridades y del clero que de rodillas asistían al solemne acto recibió el Sr. Obispo el Santo Viático con arreglo al ritual que por su alta gerarquía le corresponde.

Junto al lecho vimos también al Chantre D. Manuel M.ª Bosichy y á los canónigos Sres. Soto y Zubieta, que llevaban respectivamente el cáliz y los Santos Oleos.

HABLA EL SR. OBISPO

Cuando el Prelado terminó la protestación de fé después de haber recibido á S. D. M. de manos del Arcediano Sr. Rios, dirigió la palabra á los asistentes.

El sitio en que nos encontrábamos, bastante lejos del lecho que ocupa el Prelado y la seriedad del acto, nos impidió tomar nota de las palabras pronunciadas por el Sr. Calvo, palabras que tuvieron el triste privilegio de causar profunda impresión en cuantos pudieron oirlas.

El Sr. Obispo, enfermo del cuerpo pero entero de espíritu y en la plenitud de su inteligencia, mostróse resignado y tranquilo con la suerte que Dios le haya destinado, manifestando que esto estaba en el orden natural de las cosas.

Dió las gracias á todos por haber asistido á aquél acto, habló de su amor á Cádiz, donde ha vivido en familia desde el principio de su carrera y donde cuenta con el afecto de muchos que le dispensan ese honor.

«Aquí han entrado los pobres como en su casa, he dado en muchos casos lo que podía y lo que tenía, y en otros más de lo que podía y tenía, porque mi mano, alguna vez rebelde, tenía que obedecer al corazón.

A mí han acudido todos, al extremo que cuando la obra del Seminario un pobre carpintero que trabajaba en ella, tuvo la desgracia de que á su mujer y á su hijo les modiera un perro hidrófobo.

¿Sabeis que hizo? En lugar de correr en busca de un médico, venir á contármelo á mí, que tuve que decirle lo que debía hacer.

Jamás he hecho daño á nadie; en el orden gubernamental de la Diócesis, si alguna vez he tomado alguna medida que pudiera haber parecido dura, creed que la ha inspirado siempre un fondo de razón

Nunca he dirigido una frase dura á ningún sacerdote, y siempre he procurado ser afable y cortés con todos.

El enfermo terminó dando su bendición á los asistentes y repitiéndole su agradecimiento, por haberle acompañado en aquel acto.

Sus palabras dichas en momento tan solemne, con gran fatiga, con la sinceridad de un Ministro de Dios y la lucidez del hombre que posee inteligencia tan clara como el Sr. Calvo, arrancaron lágrimas de todo el auditorio, en el cual no es fácil que se borre en mucho tiempo, la impresión que las frases del Prelado, impregnadas de dulzura y unción evangélica produjo en los asistentes.

Como decimos más arriba, por circunstancias especiales, no pudimos tomar nota completa de ellas.

Consignamos, pues, las que confusamente llegaron á nuestro oido, dispuestos á rectificar cualquier errónea interpretación de ellas.

UN DETALLE

Cuando la comitiva volvió á la Catedral y terminó el acto, un conocido é ilustrado periodista gaditano, recordaba que el año 1863, cuando se administró también Su Divina Majestad al Obispo don Juan J. Arbolí, llevaba el Lábaro Santo en aquel acto, el concejal Sr. Rocafull, que en la actualidad desempeña el mismo cargo y que ayer tarde era también portador de la citada insignia, en la misma ceremonia que hace 34 años.

EL ESTADO DEL OBISPO

Según le oímos al Dr. Bernal, el estado del Sr. Obispo es grave, y puede ser comprometido, á sobrevenir algún ataque de disnea, fatal para el paciente.

Nosotros celebraremos muy de veras que Dios devuelva la salud al Sr. Calvo.

NOTAS DEL DIA

Continúa mejorando de la operación que días pasados ha sufrido nuestro amigo D. Juan Manuel del Castillo.

═

En la noche del lunes último tuvo lugar en el domicilio de nuestros distinguidos amigos los Sres. de Lovental, un espléndido banquete dado en honor de los jefes y oficiales del buque de guerra holandés *Nautilus*, surto hace ya días en nuestro puerto.

Asistieron al expresado banquete distinguidas personalidades amigas de los dueños de la casa, que salieron sumamente complacidos de las atenciones y deferencias de los Sres. de Lovental.

═

Estuvo ayer en Cádiz, el Sr. D. Juan J. Zapata, nombrado recientemente Gobernador de Batangas (Filipinas), acompañado de su señora.

═

Llegó en el *express* de ayer, procedente de Madrid, el laureado pintor señor Godoy; y de Sevilla D. Antonio Millán y familia.

═

Salieron en el mismo tren, el catedrático de esta Facultad D. Miguel Solano acompañado de su familia, D. Lorenzo Noriega con su sobrino D. Ignacio y la familia del Capitán de fragata D. Leopoldo García de Arboleya, que seguirá su viaje para Gijón.

═

Felicitamos á la Srta. Magdalena Escuín y á sus señores padres, por haber vestido el traje largo, el pasado domingo tan bella joven.

═

Ha regresado á ésta, procedente del Puerto de Santa María, donde ha pasado temporada, la Srta. María Josefa Olavarría.

═

Regresó ayer de Chiclana, donde ha pasado temporada, nuestro querido amigo y correligionario D. Pedro Sicre y Carrera, acompañado de su señora.

═

Salió ayer para Madrid la señora viuda de Lizaur.

═

Ha regresado de Sevilla D. Manuel Calderón y Ponte.

═

También lo efectuaron ayer de Puerto Real, la señora viuda de Díaz, acompañada de sus hijos y de la señorita de Escribano.

═

Regresó de Conil, donde ha pasado breve temporada, nuestro particular amigo el conocido comerciante de esta plaza, D. Amós Quintana con su familia.

═

Ayer estuvo en ésta nuestro estimado correligionario el Presidente del Comité de nuestro partido en Rota, D. José María González.

═

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, esta noche lucirá el alumbrado extraordinario en la carrera que habrá de seguir mañana la procesión del Corpus, estableciéndose, como de ordinario, el paseo en la Plaza de Isabel II y calle Duque de la Victoria.

En dicha plaza, ejecutará la banda de música del regimiento de Pavía, el siguiente escogido programa:

1.° Paso doble: *Acorazado Cárlos V*, (1.ª vez).—Broca.

2.° Sinfonía: *Zarzuelas Modernas*.—Marqués.

3.° Valses: *Lamentos de un Preso*.—Chueca.

4.° Potpourrit de aires andaluces.—Lucena.

5.° Pavana.—Lucena.

6.° Paso doble: *Andalucía*.—Srta. Jiménez.

═

En las carreras de caballos, celebradas en el Hipódromo de Longchamps de París, ha ganado el *grand prix* el caballo francés *Doge*, de la propiedad de Mr. Arnaud, rico ganadero que fué secretario particular de Gambetta.

Además del gran premio de 25.000 francos ganado por *Doge*, se ha concedido un segundo premio al caballo *Roselane* y un tercero á *Parasol*.

═

En la noche del domingo se celebró en la Embaja de Francia de Madrid, un suntuoso banquete, al que asistieron la Marquesa de Squilache, el Embajador de Rusia, los Sres. de Moret, el Sr. Silvela, la Marquesa de Valdeterrazo, los Marqueses de Herrera, los Sres. de Laiglesia, el Ministro de Santo Domingo y Sra. de Escoriaza, Mr. y Mme. Pasteur, el Ministro de Costa Rica, y los Sres. Cort, Ruiz, Bonhan y Deseusky.

La mesa ofrecia un artístico aspecto con las figuras blancas de porcelana de Sevres que ostentaba, destacándose sobre un fondo de claveles color rosa.

También en la Embajada de Alemania hubo un banquete el sábado último en honor de nuestro Embajador en Berlín, Sr. Méndez Vigo.

═

La empresa Premiorreal invitó anoche á algunas personas conocidas para que asistieran al ensayo de las cuatro Jollys Parrison, que esta noche hacen su debut en el Teatro Cómico.

Después de la última función, y vistiendo sus originalísimas *toilettes*, se presentaron las Jollys en el escenario, ejecutando *Los gomosos*, *Die 4*, *Naczi oder Cigerin* y *Funiculí-Funiculá*.

El trabajo de las bellas artistas agradó extraordinariamente á los invitados, como agradará seguramente al público gaditano.

Los asistentes al ensayo de anoche y las Jollys, fueron obsequiados por la empresa con exquisitos helados.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Rabat*, salió el lunes 14 de Málaga para Barcelona.

Pruebas de velocidad.— Ayer efectuó las pruebas particulares de velocidad, suspendidas anteayer á causa del mal tiempo, el vapor *Montserrat*, de la Compañía Trasatlántica, que ha sufrido grandes reparaciones en sus máquinas y calderas, en el dique de Matagorda.

Las pruebas dieron un satisfactorio resultado, y dentro de algunos días, se verificarán las oficiales.

El *Montserrat*, al ser adquirido por la Trasatlántica, ha sufrido también grandes reparaciones en sus cámaras, que han quedado instaladas con el buen gusto y grandes comodidades, que son tradicionales en los buques de esa Empresa naviera.

Presupuestos y arbitrios.—Han sido aprobados por este gobierno los presupuestos ordinarios de Tarifa y carcelario de Algeciras.

Se remite para su aprobación á la superioridad el expediente para imponer arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Puerto Real.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un indivíduo por embriaguez y escándalo, otro por mendigar sin licencia y uno que en completo estado de embriaguez, daba vivas á la República en la calle Segismundo Moret, insultando á cuantas personas transitaban por aquella vía.

Un niño herido.—La policía practicaba anoche activas pesquisas, para capturar á un muchacho que jugando con otro de su misma edad en la plaza de la Reina, arrojó una piedra que fué á dar en la cabeza á una pequeña criatura de 23 meses, causándole una herida de regular extensión de la que fué asistida en el Hospital.

Alumbrado extraordinario.—Anoche se efectuaron pruebas parciales del alumbrado extraordinario que se ha instalado en la carrera que seguirá mañana la procesión del Corpus.

Las pruebas en general dieron un excelente resultado, y muy particularmente en la plaza de Isabel II, que presenta un magnífico aspecto con los focos de luz eléctrica que se han colocado en el centro de la misma.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 14, 9'30 noche.

La Corte

La Corte marchará á San Sebastián el día 3 de Julio próximo.

La acompañará como Ministro de jornada el Duque de Tetuán.

Esta noticia ha sido comentadísima, pues dados los graves problemas pendientes, la opinión cree que el Ministro de Estado debía permanecer en Madrid.

El agresor de Faure

A pesar de los esfuerzos de la policía francesa para detener al agresor del presidente de la República, Mr. Félix Faure, no ha podido verificarse aún la captura del criminal.

De Filipinas

Las noticias recibidas de Manila comunicando las probalidades de que pueda recrudecerse la insurrección han causado pésimo efecto.

Si esto ocurriera sería imperdonable la conducta del Gobierno, que no ha enviado los refuerzos pedidos por el General Polavieja.

BOLSA DE MADRID

15 Junio 1897.

Interior	65'70
Idem (serie E.)	65'75
Idem títulos pequeños	69'00
Idem fin de mes	65'75
Idem próximo	00'00
Exterior	81'50
Idem títulos pequeños	87'75
Amortizable	78'95
Obligaciones del Tesoro	102'50
Aduanas	96'95
Cubas del 86	96'60
Cubas del 90	80'65
Río Tinto (en París)	685'00
Banco de España	415'00
Tabacalera	215'75
Banco Hipotecario 5 por 100	102'25
Idem id. 4 por 100	94'40

CAMBIOS

Londres, vista	32'56
París, vista	29'75

†

LA SEÑORA

D.ª URSULA CANCELA Y DOMENECH

VIUDA DE RABASSA,

Ha fallecido después de recibir la Sagrada Extremaunción, ayer martes 15 de Junio.

E. P. D.

Sus hijos D.ª Ursula, D. Gerardo y D. José; hijos políticos, Director espiritual, nietos, hermana, hermana política y sobrino, ausentes; demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar á Dios Ntro. Señor el alma de la finada y asistir á la conducción del cadáver al cementerio católico, hoy miércoles 16, á las cuatro y media de la tarde. favores que agradecerán.

Vivía: San José, núm. 9.

Suplican: D. Miguel Jiménez Sánchez, Pbro.
Doctor D. Juan Luís Hohr.
D. Hipólito de Cózar, y
D. Pedro Larroya y Saban.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Juan Francisco Regis, cf. Santa Lutgarda, vg. San Quirico y Santa Julita, mártires.

Santo de mañana.—Santísimo Corpus Christi, San Manuel, mr. y San Rainero, cf. Procesión general. Gala por la festividad del día, y salvas por la procesión.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la Santa Iglesia Catedral; su Excelentísimo Cabildo por la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

—

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en el Oratorio de la Santa Cueva, celebra un solemne triduo en la Iglesia subterránea, comenzando el viernes 18, á las siete y media de la tarde, predicando el Sr. Lcdo. D. Benito de Elejalde y Coma, Canónigo Lectoral.

A las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio, estando expuesta en estos cultos la nueva imágen adquirida por la Archicofradía, cuyos congregantes deberán asistir con la medalla de la Asociación.

—

Capilla de Nuestra Señora del Carmen.—Los individuos de esta Hermandad, acompañarán á Su Divina Majestad en la procesión del Santísimo Corpus Christi; reuniéndose para este fin en la Sacristía baja de la Santa Iglesia Catedral el jueves 17 del corriente, á las diez y media de la mañana.

Se avisa que en dicho día, terminada la procesión, habrá Misa rezada por la Congregación de la Vela.

—

Real Congregación de la Vela y Mayor Culto al Smo. Sacramento. Esta Congregación, cumpliendo con su religioso instituto, acompañará á la Divina Magestad en la procesión del Santísimo Corpus Christi, y en la de su octava, reuniendose para este fin en la Sacristía de la Santa Iglesia Catedral, el día 17 de Junio á las diez y media de la mañana y el 24 del mismo á las cinco de la tarde.

Terminada la procesión, se dirá la misa que la Congregación después de manifestar á Su Divina Magestad, aplica diariamente por sus hermanos vivos y difuntos.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 20.
Luna sale á las 9 y 16 n.; pónese á las 6 y 04 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 50 de la madrugada
Primera baja, á las 9 y 11 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 15 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 36 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 15 de Junio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el comandante de Pavía D. Ramón Miró.

Hospital y Provisiones 1.° capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 138 hombres, pesetas 340,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 3.200 kilos.— Lanares, 6 con 60 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 586.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 15 de Junio de 1897.—El Alcalde.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO. — Compañía cómica. — Funciones para hoy:

A las 8 y 30: El vecino de ahí al lado.—Presentación de Mons. et Mme. Durand.

A las 9 y 15: Quien quita la ocasión.—Baile.

Función doble á las 10: Debut des 4 Jollys.—Baile.—La primera y la última.—Presentación de las 4 Jollys Parrison.

—

PLAZA DE TOROS.—El jueves, festividad del Santísimo Corpus Christi, se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de Joaquín Muruve, vecino de Utrera, por las cuadrillas de Luis Mazzantini y Enrique Vargas Minuto.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 423.

Cádiz: Jueves 17 de Junio de 1897

TACTICA PUNIBLE

Causa verdadero asombro el leer en los periódicos ministeriales tantas indignidades y absurdos al pretender desvirtuar y combatir el notabilísimo discurso y la alta personalidad del Sr. Silvela; no sólo en estos ataques se revela la obsesión intelectual que producen la rabia y el despecho del vencido, sino la falta imperdonable del verdadero patriotismo, pospuesto constantemente por el Sr. Cánovas y sus sectarios á intereses personales y de bandería.

Si el discurso de nuestro ilustre jefe hubiera resultado una decepción, como afirman nuestros adversarios, enlugar de ser una de las oraciones que por su fondo, doctrina y forma, figura seguramente al lado de los primeros discursos pronunciados por los más eminentes estadistas de este siglo; si hubiera sido una decepción, repetimos, como sostienen los canovistas, ¿cómo se comprende que los periódicos ministeriales llenen sus columnas ocupándose con tanta preferencia y esfuerzo de imaginación en combatir y desvirtuar tan *insignificantes* oración y acto político? ¿Cómo se explica también el silencio sobre todo esto, del Sr. Cánovas del Castillo, silencio que no puede atribuirse á desprecio, puesto que en cuantas ocasiones ha tenido para contestar ó maltratar, soberbio y despechado, á nuestro ilustre jefe, lo ha hecho sin reservas y negándole la autoridad que el Sr. Cánovas no concede más que á su propia persona? ¿qué significa, pues, todo esto?

La verdadera opinión pública contesta y refuta por nosotros á nuestros adversarios.

Cuando no se está habituado al valor que presta la verdadera y honrada convicción de nobles ideales; cuando los partidos políticos se tornan en perniciosas banderías, entonces es natural y no puede extrañarse por nadie que no sepan noblemente luchar de frente y gloriosamente caer vencidos, sino que tienen que apelar á la lucha en la sombra, traicionera y con armas de mala ley, y por eso los ministeriales, no pudiendo combatirnos con aquellas condiciones, apelan á estas últimas y, como dice muy bien el *Heraldo* de Madrid, se apela contra el Sr. Silvela á la calumnia, como antes se hizo con el Sr. Sagasta, manteniendo la especie calumniosa de que en el programa de nuestro ilustre jefe está la venta de la isla de Cuba.

El Sr. Silvela, con sus declaraciones perfectamente claras y agenas á esto, pero sí, sosteniendo como verdadero hombre de Estado, que debemos liquidar de una vez el funesto asunto de Cuba, ya por el triunfo de nuestras armas si esto todavía puede realizarse, ó ya por el abandono de una colonia que se coloca en las condiciones de tener que ser reconquistada produciendo el agotamiento de la metrópoli, no ha hecho más que responder á los sentimientos que ya se agitan en la opinión.

Estas palabras, este programa, merecieron la indiscutible ovación de cuantos le escucharon, como intérpretes de la verdadera y patriótica opinión del país.

Ningún eminente estadista extranjero, como por pasados y presentes ejemplos que pudiéramos citar, serían capaces como el Sr. Cánovas del Castillo, de seguir una guerra y una política tan torpe y vergonzosamente llevada como la nuestra de Cuba que pudiera dar lugar á que se cumpliera lo qne dice en el siguiente párrafo de su editorial, el *Heraldo* del lunes último:

«Pero si mañana apareciese alguien que profiriera una voz de cansancio, ó que en cualquier forma proclamase la necesidad de liquidar lo de Cuba, todo el mundo podría arrojar piedras sobre él, antes que los que practican una política por virtud de la cual, insensiblemente, estamos tirando á los pies de los Estados Unidos la sangre, el dinero, la dignidad y la isla.»

Los hechos vienen á confirmar cuanto llevamos expuesto; la guerra de Cuba sigue en el mismo estado crónico que tenía; el rebajamiento de nuestra dignidad nacional por el actual gobierno se sigue consumando, pues, en lo del asunto del dentista Ruiz, el gobierno de los Estados Unidos nos ha equiparado con Marruecos, como dice en un hermoso artículo *El Imparcial*, últimamente recibido.

Si tan autorizadas y numerosas opiniones, que comprueban fatalmente los hechos, no sirven para convencer á nuestros adversarios y á la opinión independiente, de que cuanto ha hecho y ha dicho nuestro ilustre jefe, no merece el apoyo de todo el país, habrá que confesar que nuestra decadencia ha avanzado tanto, que solo un milagro podrá salvar á la nación.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

Cuarenta mil pesos vá á pagar el Gobierno de España á la viuda del dentista Ruiz, súbdito americano á la manera de los diamantes que llevan ese nombre.

En el ánimo de las gentes, esta humillación más que el gobierno del Sr. Cánovas impone á España ante la omnipotencia yankée, habrá de ser semilla fecundísima para nuevas y más importantes reclamaciones de los Estados Unidos. Estos, con reclamar y con pedir lo que puntual, cariñosa y hasta oficiosamente se les paga aquí, no hacen nada de más. Abonando esas sumas el Sr. Cánovas, puede darse el mismo tono que el Sr. Isidro el Maragato en el popular sainete del simpático Javier de Burgos.

Aquel Chato de Cartagena y aquel Caimán que entran en su casa y que le sacan siempre el dinero que quieren por la tremenda, no hacen nada de más contando como cuentan de antemano, con que el fanfarrón del Sr. Isidro les entrega los bien saneados billetes de Banco que en su casa hacen falta y que él debía administrar y defender con más tino y más... coraje. Pero como aquello permite al inverosímil tabernero darse el lustre de llamarse amigo y protector de toda la guapeza—de aquella guapeza que el tímido y el pusilánime del sobrino pone más tarde en dispersión con solo enarbolar un banquillo—resulta que allí la acción y la ejecución aparecen admirablemente compensadas. A título de los mismos procedimientos, el Caimán y el Chato se llaman amigos del Sr. Isidro y *tutti contenti*.

Las razones de derecho internacional que pueden servir de base á esa reclamación de los Estados Unidos son tan discutibles como singulares y extrañas, y ponen de manifiesto que para la República norteamericana España es algo menos que Marruecos para las potencias de Europa que á diario intervienen en los asuntos del imperio y en lo relativo á la soberanía del Sultán.

No hacen nada de más, como antes digo. Mientras haya dinero que dar y mansedumbre para pagar religiosamente, los yankees serán amigos nuestros. Después, cuando haya que negarle alguna de esas *amistosas* indicaciones, ó vendrá la *bronca* ó tendrá que surgir cualquier sobrino, tímido y pusilánime del Sr. Isidro, enarbolando el banquillo...

***

Ya dije en mis telegramas de anoche —que no sé si llegarán después que esta carta, porque todo es presumible—el pésimo efecto que aquí produjeron las noticias particulares de Filipinas contenidas en un telegrama que anoche publicó el *Heraldo*, de su corresponsal en Manila.

La presencia de 2.000 hombres armados, al mando del generalísimo Emilio Aguinaldo y procedentes del núcleo atrincherado en Cavite, podrá ser ó no un peligro más en las presentes circunstancias. Eso toca directamente á la apreciación del actual General en jefe y Gobernador general de Filipinas, que cuando empieza á devolver á España fuerzas de las que allí pelean, él sabrá por qué lo hace.

Lo que indudablemente demuestra ese hecho es la verdad de las previsiones del general Polavieja, cuando fueron pedidos los refuerzos que el Gobierno no quiso enviar al Archipiélago y que ahora ¡ojalá no sean necesarios!

Si desgraciadamente fuera preciso el envío de más soldados á Filipinas ¡qué responsabilidad más tremenda la del señor Cánovas!

Porque solo el Sr. Cánovas sería el responsable de ello.

Rafael Solís.

Madrid 15 Junio 1897.

PARA EL PÚBLICO

A «LA DINASTÍA»

La Dinastía, en su número de ayer, no sabemos con qué mala intención, proverbial en el colega, publica, tomándolas de *El Tiempo*, las firmas de nuestros amigos de ésta, que suscribieron el telegrama dirigido al eminente estadista Sr. Silvela, nuestro jefe ilustre, con motivo del acto realizado en el teatro Moderno de Madrid, que tanta resonancia ha tenido en todo el país, aunque le pese, como es natural, á *La Dinastía* y á sus inspiradores y correligionarios.

Trata de probar, sin duda, con esto la colega, y así lo dice con la mayor inocencia, que el partido silvelista en Cádiz y su provincia, tiene poca é insignificante importancia.

Francamente; encontramos que el nuevo director del órgano canovista empieza bastante mal sus tareas periodísticas, pues no puede darse mayor pifia en el colega, ni mayor satisfacción para nosotros, que el ver publicados en sus columnas muchos de los nombres de respetabilísimos amigos nuestros, que son una prueba concluyente de la fuerza de nuestra agrupación.

La Dinastía ha contado mal: las firmas de adhesión de personalidades de Cádiz al Sr. Silvela, son setenta y cuatro, muchas de las cuales representan cientos y cientos de votos en las elecciones, y por lo tanto, una extraordinaria fuerza en la opinión, aparte de que como comprenderá todo el mundo, no iban á firmar el telegrama, todos los amigos con que contamos.

¿Podrá negarnos *La Dinastía* la importancia de muchos de los firmantes? ¿Lo que pueden arrastrar en un momento dado? ¿Lo que valen y significan para todas las clases sociales?

¿Podrá negarnos también que en dos años y meses que llevamos de organización del partido, es un dato muy elocuente y que demuestra la bondad de nuestras ideas y el entusiasmo que por ellas existe en la opinión sana del país, que existan Comités silvelistas y perfectamente organizado el partido en diez y seis localidades de la provincia, á más de la capital, y contemos con numerosos amigos en otras poblaciones, donde todavía no se han constituído por pequeñas dificultades propias de toda organización?

Decir que todo esto no vale nada, no representa nada, es decir una incalificable simpleza.

Quisiéramos saber los prestigiosos nombres que podrían firmar un telegrama de adhesión al Sr. Cánovas del Castillo, como también los Comités que el partido canovista tiene actualmente organizados en la mayoría de los pueblos de esta provincia. Seguramente, no pasarían los primeros de media docena á lo sumo, y los segundos, es seguro que estarán en cuadro, como le pasa al de la capital.

Por lo demás, nosotros, que no publicamos los nombres de los firmantes del telegrama, por no estar haciendo siempre alarde de nuestras fuerzas, llámesele á esto modestia, como dice irónicamente *La Dinastía* ó cualquier otra cosa, podemos asegurarle con toda sinceridad, que entendemos nos ha hecho con su publicación un señalado favor que le agradecemos, aunque su intención haya sido otra, como es lógico suponer.

Crea *La Dinastía*, que por esta vez se ha pasado de lista, y su trabajo le ha salido un poquito desigual. Pero hay que dispensarla, porque al fin y al cabo está como niño con zapatos nuevos y no se puede exijir que su nuevo y flamante director pueda, desde los primeros instantes de ejercicio de su nuevo cargo, desempeñar su cometido, á pesar de sus excelentes facultades, con el aplomo y el acierto que dá la práctica de algún tiempo.

Esperamos que ya se irán subsanando esas faltillas; y antes de concluir tenemos que advertirle también, que en la lista que ha publicado hay algunos nombres equivocados, como, por ejemplo, Rhoter por Uhthoff, cosa fácil de ocurrir en la transmisión de un telegrama, pero que no hay ningún nombre repetido, pues si aparecen varios Gómez, es porque son varios los señores de este apellido que han firmado, como lo mismo ocurre con los Sres. Sobrino y algunos otros, lo cual *todo* le consta perfectamente á nuestro *leal* y *sincero* adversario el órgano canovino de esta capital.

***

Vea el público imparcial como hace la guerra *La Dinastía*: juzgue y haga por tanto sus comentarios:

Con motivo de la grave enfermedad que padece nuestro respetable Prelado el Sr. Calvo, publica ayer el *órgano* de los canovinos, una lista de las personas que han firmado las expuestas en el Palacio Episcopal, y en las que figuran innumerables y respetabilísimas firmas; y á pesar de que el número de estas que publica el colega es extraordinario suprime cuidadosamente, y con alguna aviesa intención, sin duda, las firmas de nuestros queridos amigos D. Juan Manuel y D. Manuel del Castillo y la Redacción de El Renacimiento, que, como es natural, se han inscrito de los primeros en las referidas listas del Palacio Episcopal.

Es verdad que este proceder no nos ha sorprendido, porque en multitud de casos semejantes ha hecho lo mismo que ahora *La Dinastía*, y no es solamente ella, sino otros periódicos de la localidad, que por lo visto, ven con malos ojos á El Renacimiento.

Poco nos importan estas pequeñeces, mientras sigamos disfrutando del favor del público serio é imparcial, al que tenemos mucho que agradecer y por el cual estamos dispuestos á hacer cuanto podamos y le es debido.

***

Por último, *La Dinastía*, que ya se vé apurada á fuerza de nuestros argumentos, se va en el día de ayer por los cerros de Ubeda, y sale diciendo, «que no le es posible hacer caso de nuestras quejas y ataques, porque estos son completamente infundados.»

Ninguna razón arguye *La Dinastía* para demostrar al público esta falta de fundamento que nos atribuye, á menos que se crea poseida de la infalibilidad del Sumo Pontífice, y que sus palabras por el sólo hecho de proferirlas el colega, van á tomarse como artículo de fé.

Para discutir hay que argumentar y razonar, porque de no hacerlo así, ni se lleva el convencimiento al público ni se consigue destruir al adversario.

Todo lo demás es perder el tiempo lastimosamente y corroborar lo que dijimos anteayer: que las discusiones con *La Dinastía* resultan ser el cuento de la buena pipa.

LA POLÍTICA DEL DÍA

La furia de los canovistas contra los que militamos en la agrupación silvelista es igual en todas partes, prueba irrecusable de que no nos tienen por inofensivos y de que pesamos algo más en la opinión de lo que vociferan nuestros adversarios.

Entre los muchos casos que pudiéramos citar en demostración de la guerra sin cuartel que nos hacen los canovistas, podemos hacerlo hoy del caso ocurrido en Sanlúcar de Barrameda, en donde parece que el Alcalde Sr. La Cave, además de las infinitas polacadas que está haciendo, y con un desconocimiento completo de la Ley de imprenta, intenta suprimir el periódico de nuestro partido en aquella ciudad, el *Heraldo de Sanlúcar*, apropósito de lo cual dice dicho estimado colega lo siguiente:

«El señor La Cave quiere á todo trance suprimir el *Heraldo de Sanlúcar*.

Si así lo desea su señoría puede indicárselo á nuestro querido é ilustrado jefe D. Juan Manuel del Castillo, y si lo consigue, nosotros, humildes soldados á sus órdenes, obedeceremos á sus mandatos; de lo contrario, señor alcalde todas sus hazañas se estrellarán ante las verdades que le prometemos ha de leer en las columnas de nuestra publicación, que le tiene mucho cariño y se rie de sus venganzas ¡ja, ja, ja,!

Nada, le prometemos un folleto, aunque á nuestro cajista le de V. el empleo de *comandante*.»

***

Copiamos de *El Porvenir*, de Sevilla:

Ampliando la noticia que dimos anoche acerca de la vuelta á la política de una respetable personalidad, para acaudillar el partido conservador independiente de Sevilla, podemos asegurar que, caso de verificarse esto, saldrían de su pasividad muchos y valiosos elementos que hoy permanecen alejados de la vida pública, y que harían profesión de fé silvelista gran número de jóvenes, entre los cuales se encuentran algunos de verdadero mérito.

La noticia se refiere, según nuestros informes, al conocido hombre público don Federico Sánchez Bedoya, y es de esperar que muy pronto sea un hecho la organización en la capital de Andalucía, de un poderoso partido liberal conservador independiente.

***

Un recorte que prueba la importancia del discurso de nuestro ilustre jefe.

De *El Día*:

La Epoca califica de fracaso el acto realizado por el Sr. Silvela, y para combatir á este, dedica toda su primera plana y algún espacio de la segunda y de la tercera.

Si llega á ser un éxito, tiene el diario ministerial que hacer un número extraordinario.

Solo para insertar las notas de la Presidencia»

***

La sin par *Dinastía* sale en defensa de los diputados y senadores de nuestra provincia. en vista las acusaciones que les dirigimos por las deficiencias del servicio de Telégrafos, que tanto perjudican á la prensa y al público en general, objetando que la interrupción telegráfica ha sido entre Córdoba y Madrid.

Justo, y por eso en Cádiz hemos estado divinamente servidos.

Y por lo visto, el colega no ve medios de que esto se remedie, ni cree que sea el asunto de la incumbencia de nuestros diputados y senadores.

¡Cosas de *La Dinastía!*

***

A las «abreviaturas» de ayer de *La Provincia Gaditana*, poco hemos de contestar.

Baste con decir que el colega está en completo desacuerdo con *El Correo*, órgano principal de su partido, y con otros periódicos de su misma comunión política en lo que respecta al discurso del señor Silvela.

Y lo que es más grave: *La Provincia* discrepa de la opinión de los prohombres del partido liberal, y hasta es posible que disienta de la del propio D. Práxedes Mateo Sagasta.

Se conoce que en estas cuestiones *La Provincia* sigue un criterio independiente, separándose en un todo del de los demás correligionarios.

Y como el colega significa en la prensa la representación de los liberales gaditanos, de suponer es que estos hayan autorizado las opiniones de *La Provincia* y que, por lo tanto, discrepen asimismo de lo más florido del fusionismo español.

Por lo menos es una novedad en política que ha introducido *La Provincia*, de la cual debe aprender *La Dinastía*.

***

Pocas novedades ayer, en los centros oficiales.

El resto de los expedientes electorales que quedan por aprobar se está informando por el Negociado respectivo y mañana ó pasado se pondrán al despacho.

Como ya hemos dicho, se aprobarán las elecciones de Alcalá de los Gazules siendo casi seguro que se anulen las de Paterna y Setenil.

***

Indícase para Alcalde de Arcos á don Antonio Romero, concejal camachista de dicha población.

***

Ayer oimos decir, que se había firmado en Madrid una R. O. revocando el nombramiento del nuevo conservador del Museo Arqueológico provincial, y recomendando á la Diputación el pago de esas atenciones.

***

El presidente de la Diputación, Sr Peman, dará cuenta en la próxima reunión extraordinaria de la Asamblea, de las gestiones de la comisión especial que estudia el proyecto de construcción de nuevo Hospital.

Tanto el presidente de la Diputación como el Sr. Duque de Nájera, dignísimo Gobernador militar de esta plaza, muestran gran empeño en vencer las dificultades que se presentan para la realización de ese proyecto de verdadera importancia para Cádiz.

ALGO SOBRE LA CUSTODIA

Tomamos de un impreso antiguo lo siguiente:

Descripción exacta de la Gran Custodia, que posee esta Santa Iglesia Catedral *(propiedad de la Ciudad.)*

La rica y magnífica Custodia de plata que posee esta Santa Iglesia Catedral, fué dorada por la piedad y generosidad de su Excmo. Ayuntamiento y construída por Antonio Suárez: se empezó el año de 1648, y se finalizó en el de 1664.

Su arquitectura Corintia por la mayor parte, dividida por tres cuerpos minorados, aunque para hermosearla tiene algo de Dórica.

Después en los años de 1692 y 93, se procuró reformar los defectos de su fábrica, á expensas del mismo Ayuntamiento; con este motivo se estampó en ella la siguiente inscripción:

«Reinando el muy Católico Monarca »D. Carlos II y Gobernando esta Ciudad »el Excmo. Sr. D. Francisco Fernández de »Velasco, de la Orden de San Tiago, del »Consejo de la Guerra de S. M, y Maestre »de Campo General de las Costas de An»dalucía, acordó esta M. N. y L. Ciudad »de Cádiz, que esta preciosa custodia que »con tanto celo labró á sus expensas, y »entregó á la Santa Iglesia Catedral de »ella para que saliese nuestro Señor Sa»cramentado todos los días del Corpus, se »enmendasen todos los defectos de su fa»brica, cometiendo esta obra á los señores »D. Nicolás Norberto Cáceres y D. Igna»cio de Henestrosa é Hinojosa sus Regido»res perpetuos y Diputados de esta festi»vidad, el año de 1692 y este de 1693.»

El artífice que cinceló las figuras de los medios relieves y adornos, lo fué Bernardo Cientolini.

Posteriormente, es decir, el año de 1.740 se hizo el Carro ó Caydas de la dicha Custodia, tambien á espensas del mismo Excelentísimo Ayuntamiento, y se estampó en el contorno del mismo, otra inscripción que dice así:

«Habiendo en el año de 1664 dedicado »á la Divina Majestad Sacramentada, es»ta Custodia la Excma. Ciudad de Cádiz, »mandó hacer después estas Caydas para »adorno de su Carro; reynando en España »Felipe V.»

«Siendo Gobernador el Excelentísimo Sr. D. Bartolomé Ladrón de Guevara y

Diputados los Ilustres Sres. D. Pedro de Colarte y Morla, del Orden de San Tiago y D. Miguel González del Camino. Hizo las Caydas el artífice D. Juan Pastor, en 85 días, del año de 1740.

***

PESO Y COSTO QUE TUVO LA ANUNCIADA CUSTODIA SUS CAYDAS Y FAROLES.

Custodia	Rs. Vn. mrs.
Peso 34 arrobas que hacen 13.600 onzas á 20 reales importan . .	272.000
Su hechura 15.280 pesos	229.200
Suma.	501.200

Caydas	Rs. Vn. mrs.
Pesaron 754 marcos 6 onzas y 11 adarmes que á 20 reales onza importan las 6.038 de los marcos	120.773 25 1/2
Su hechura	191.674 12
Suma	312.448 3 1/2

Faroles	
Pesaron 282 marcos, 6 onzas y 9 adarmes que hacen onzas 1.862 y 9 adarmes: á 20 reales importan	37.251 8 1/2
Su hechura	57.810 12
Suma.	95.061 20 1/2

Demostración general

	Rs. Vn. Mrs.
Custodia	501.200
Caydas	312.448 3 1/2
Faroles	95.061 20 1/2
Suma . . .	908.709 24

Altura de la Custodia y Carro.

	Varas
Custodia . . .	4 y 2 pulgadas.
Carro	2 menos media cuarta.
Total. . . .	5 y tres cuartas con 6 1/2 p.

Nota.— En 19 de Julio de 1.711 se desarmó la dicha Custodia y pesó 1.547 marcos y 5 onzas; y después en 30 de Octubre del mismo año, se volvió á pesar por haberse compuesto, y pesó 1.554 marcos, 6 onzas y 2 adarmes.

Hasta aquí lo copiado.

***

El afán innovador de nuestras Corporaciones municipales fué causa de que en distintas ocasiones se tratase de reformar más ó menos radicalmente la estructura de esta alhaja, llegándose en alguna hasta el extremo de proponer el aprovechamiento de su plata para la construcción de una nueva de menos peso, que se costease con el importe del valor del metal sobrante, según lo demuestra el contesto del siguiente informe, que con gusto trascribimos íntegro:

«Para formar una prudente idea de los medios más propios y conducentes para reponer en la Custodia destinada á la Sagrada función de la procesión del Santísimo Corpus Christi, las partes ó piezas que la faltan, se ha procurado tomar conocimiento del estado actual de la alhaja, del mérito de su obra y del valor intrínseco de los metales que la componen.

Por una nota circunstanciada que se ha visto, del peso que tienen cada una de las partes de la referida Custodia, consta que el total de los tres cuerpos que constituyen la máquina, pesa á corta diferencia 1.528 marcos; el obelisco, en cuyo centro se deposita el Santísimo Sacramento TRES Y MEDIA ARROBAS ó 175 MARCOS; los faldones ó caidas que le sirven de pedestal, 754 MARCOS Y 6 ONZAS, y los cuatro faroles que ocupan los extremos del plano ó mesa de altar 233 MARCOS Y 6 ONZAS: resultando de total peso, la suma de 53 arrobas 19 libras y 4 onzas de metal.

Si á esta enorme masa y á su grande elevación de muchas varas, correspondiese la perfección artística que deben tener los objetos de semejante clase, sería seguramente digna de que se impendiesen en su conservación y reposición de las faltas que se le notan, la cantidad de NOVENTA MIL reales de vellón, que han graduado los facultativos necesaria, para reducirla á su primitivo estado; pero cuando la mayor cultura de las artes, y el gusto más delicado han hecho conocer los defectos con que se pensó y verificó esta obra, sería lástima consumir SEIS MIL PESOS en renovarla y perpetuarla con descrédito de los conocimientos y progresos que logra la ciencia de la arquitectura.

Con verdad se debe confesar, que ya no se está en tiempo de aplaudir un artefacto, porque tenga de peso ó valor intrínseco *cincuenta y cuatro* arrobas de metal, cuando se observa frecuentemente que una alhaja trabajada en México, con el valor intrínseco de 20 marcos de plata, es pospuesta á otra de cinco marcos, labrada en Madrid, París ó Londres, sin que intervenga otra razón que la de mayor sencillez, hermosura y perfección de la labor.

Sentado este principio, importará muy poco á los ojos facultativos, inteligentes y discretos, que la Custodia de Cádiz, tenga de peso ó valor intrínseco las dichas 54 arrobas de plata, si presenta un volúmen mezquino y monstruoso, en vez de un cuerpo proporcionado, elegante y ceñido á las reglas más puras y correctas de la buena Arquitectura; sin estas cualidades, lejos de exitar la admiración y la alabanza de un Ayuntamiento que supo y tuvo espíritu de emplear tanto metal en obsequio y culto de la Majestad Divina, causará el menosprecio y la compasión, por la poca inteligencia y gusto con que se hizo un artefacto de tanto costo.

Estos vicios ó defectos artísticos, que se notan actualmente, pudieron ser disculpables en la época de su construcción, que fué por los años de 1648 y siguientes, en que habiendo decaido las artes y sus más exactos conocimientos, se apreciaban y aplaudían las ideas mas confusas y caprichosas, de los que pasaban plaza y concepto de profesores. Pero cuando se trata de reponer las faltas que por descuido ó incuria ha sufrído la Custodia, sería un borrón de la presente cultura, y un agravio notorio á los adelantamientos que tienen las Artes en el día, si se pensase en construirla con proporción al todo y á las partes de que se compone esta máquina; semejante resolución sería la de perpetuar las desarregladas y chinescas ideas que reinaron en España desde la mitad del siglo pasado, por falta de espíritu para corregirla, cuando se presenta la ocasión oportuna.

En esta, pues, se encuentra actualmente el Ayuntamiento: si en lugar de buscar medios para la reposición de las faltas, trata de aprovechar el que tiene para reformar las redundancias y superfluidades de la Custodia, reduciéndola á una forma sencilla, elegante y correcta, cual conviene á la Majestad de su destino, con la misma porción de metal existente podrá executarse el pensamiento, sin que por su menor volúmen y peso, desmerezca la obra, la aprobación y elogios públicos, con esta diferencia: que en el día al examinar el vulgo inculto aquella masa informe de plata, celebran sin conocimiento su riqueza material por el valor intrínsico que encierra; y cuando se mire ceñida á los primores y reglas arquitectónicas, los hombres sensatos, discretos é instruidos, bendecirán la heróica resolución de un Ayuntamiento que supo sacrificar una gran parte de ese mismo intrínseco valor, para producir un artefacto que sirva de honor á su dueño, de decoro al objeto que sirve, y de convincente prueba de la restauración de las Artes.

Ni hay que redargüir el proyecto, con la especiosa razón de que deben conservarse á toda costa los monumentos de la antigüedad. Los monumentos antiguos, deben eternizarse sin reparar en dispendios, cuando á su remota antigüedad se agrega alguna hermosura, propiedad ó circunstancia que acredite el grado de perfección que tenían las artes, al tiempo en que se construyeron. Si por contrario término fueron informes, viciosas ó imperfectas, deben separarse de la vista, para que sus malas ideas no se imiten y propaguen á los venideros síglos.

En el presente caso tenemos una Custodia que solo tiene de antigüedad siglo y medio, compuesta de tres cuerpos arquitectónicos, sin contar los faldones ó caidas que la suben de pedestal. Carece de un orden simple y determinado, que constituya la Majestad del edificio; sobre columnas pequeñas descansa toda la mole, cuando otras muy grandes solo sirven para sostener unos inútiles salientes de la corniza principal. Unas y otras columnas se presentan recargadas de ciertas labores y molduras, que parece se cincelaron para afear su proporción. Y en fin con la idea sin duda de figurar un objeto elevado que pudiera verse desde lejos, se trazó la Custodia por una especie de forma chinesca y piramidal que constituye ridículo y mezquino el edificio.

A vista de unos vicios tan clásicos y patentes, y de otros muchos que se omiten por no molestar, sería justa y plausible la determinación de construir otra que no los tuviese, á expensas de una parte de su valor. Con este fin, supóngase por un momento que para labrarla con toda la exactitud, hermosura y pulimento de que es susceptible esta clase de artefactos, fuere preciso impender en la manufactura á razón de marco por marco. Resultaría, por consiguiente, que las 54 arrobas de metal de que hoy consta quedarían reducidas á 27, proporción muy suficiente, para que puestas en buenas manos, se idease una Custodia que, constando de un solo cuerpo, tuviese toda la grandiosidad y elegancia que prescriben las más correctas reglas del arte.

Para el feliz logro de este pensamiento, debería ante todas cosas publicarse en esta ciudad y hacerse saber á las Reales Academias de San Carlos y San Fernando, establecidas en Madrid y Valencia, que se recompensaría con la gratificación de CINCUENTA DOBLONES el dibuxo para una Custodia de tanto peso de metal, que por sus exelentes circunstancias, mereciese la aprobación del Ayuntamiento, precedida la de aquellos sujetos inteligentes y facultativos que eligiese para su exámen.

Resuelta ya la forma, no faltarían en esta misma ciudad artistas hábiles, que desempeñasen su construcción; y como se trata de un objeto de crecido valor, parece que no sería difícil contratarla por menos precio del que se ha propuesto, á razón de marco por marco; en cuyo caso, se aumentará el volúmen y peso del metal, para acrecer el de la Custodia.

Este pensamiento, es el que la Comisión ofrece por fruto de sus tareas, para que rectificado con las prudentes reflexiones de este sabio Ayuntamiento, surta los efectos que corresponden, al interesado objeto que la ha causado. Cádiz á 20 de Noviembre de 1792. Pedro Lossada y Quiroga=Sebastián Lasquetty=El Conde de las Cinco Torres=El Marqués de Gracia Alegre=Francisco Martí=»

Aunque no estamos conformes con muchos de los juicios y apreciaciones emitidas en el precedente informe, nos abstenemos de comentarlo, por no ser esta la ocasión de acometer el detenido análisis de ese trabajo, ni habernos propuesto al trascribirlo en nuestras columnas en el día de hoy, otro fin que él ofrecer á nuestros lectores una muestra de la vária opinión, con que se ha juzgado esta joya de la Iglesia Gaditana.

Otro año, si el Señor nos concede la vida, insertarémos algún dictámen en elógio de ella, pues no faltan quienes la tengan en grande estima.

***

Viene de antiguo estendida entre los gaditanos la creencia de que esta valiosa alhaja, consagrada por la ferviente fé de nuestros padres desde antes que existiese, esto es: desde el primer instante en que germinó en la mente de nuestros antepasados la idea de su construcción, para que sirviera en cuanto es posible, á las limitadas facultades del hombre, de digno trono y ostensorio á la Majestad de nuestro Dios y Señor Sacramentado, en las anuales procesiones del Santísimo Corpus Christi, tuvo su estreno ó primer uso y público lucimiento, ostentando en su centro una imágen de la Santísima Vírgen.

Fúndase este concepto, (á nuestro juicio erróneo) en lo aseverado por el Padre Fr. Jerónimo de la Concepción, en el Libro VI Capitulo XVI de su Historia de esta Ciudad; donde trata del juramento rendido por ambos Cabildos, de defender el dogma de la Inmaculada Concepción; y de las solemnísimas fiestas que tuvieron lugar en los días 30 de Abril hasta el jueves 4 de Mayo de 1662, en que segun afirma, tuvo efecto la procesión de que formó parte la Custodia sirviendo de relicario á una imágen de María Santísima, con motivo de la casi definitiva declaración dogmática del Misterio de su Inmaculada Concepción, pronunciada en 1661, por el Pontífice Alejandro VII, á instancias del Sr. D. Felipe IV y para cuyas negociaciones pasó á Roma en calidad de Embajador extraordinario, el dignísimo Obispo, hasta entonces de esta Diócesis, D. Fr. Francisco Guerra, á la sazón promovido á la de Plasencia, de donde era natural; cuyo deseado breve, que no llegó á España hasta Marzo de 1662, en que se condenaban las opiniones menos pías, dió por reconocido y asentado ese clarísimo Misterio, cuya solemne y definitiva declaración dogmática, por inexcrutable designio de la Providencia, estaba reservada al inmortal Pontífice Pio IX; misterio que siempre confesaron los españoles y entre ellos con especialidad los gaditanos, que ya en 6 de Marzo de 1.653, representados por las personas notables de su vecindario, los Caballeros de la Orden de Calatrava, y ambos cabildos presididos por el mencionado Obispo Guerra, habían jurado defenderlo á costa de sus vidas, en la Iglesia del Convento de Santa María, dejando fijada en el pilar de la derecha inmediato á la reja del Coro bajo, en letras de de oro, sobre campo celeste, una inscripción conmemorativa del acto, de que nos proponemos tratar este año, en el número correspondiente al día de su festividad.

Muy laudable en el fondo, es sin duda, el fervoroso arranque de fé y entusiasmo que moviera á los gaditanos á prescindir del objeto único y esencialísimo que presidió á la construcción de la Custodia, pero, no podrá negarsenos que existe en ello algo violento y que se resiste á ser admitido sin exámen.

No somos nosotros, por cierto, del número de los que fundados en algunas inexactitudes de bastante bulto en que incurre el referido historiador de esta ciudad, desdeñan en absoluto y como por sistema todo cuanto afirma en su pomposa obra EMPORIO DEL ORBE, CÁDIZ ILUSTRADO. Por el contrario, si bien en la parte anterior á la Reconquista le prestamos poco asenso, consideramos fidedigno lo que describe con posterioridad y con mas motivo cuando se refiere á sucesos coetáneos, que como el de que hacemos mención, bien pudo presenciar. No obstante, en este caso concreto, dudamos que esté en lo firme.

Así pues, sin negar en redondo que pueda ser cierto lo que dice acerca del estreno de la Custodia, nos permitimos llamar la atención de nuestros lectores, acerca de algunas contradicciones que se deducen de su atestado, con relación á lo que él mismo afirma en otros parajes de su historia, y con lo que resulta de las actas del Excmo. Ayuntamiento.

Díce textualmente el P. Concepción, en el párrafo 5.º del Capitulo XVI de su citada obra.

«5.º Referir el adorno del templo Catedral, donde fué el concurso, pedía más largo espacio. Solo sirvió de administración de una Custodia que para el día de Corpus presentó la ciudad á la Iglesia, de valor y peso de *setenta y dos arrobas de plata y habiendo tres años que estaba concluida* y aún no había servido á la observación de su Dueño y Señor Jesucristo Sacramentado, se estrenó este día sirviende de Relicario y Trono á una imágen de la Concepción, que desde aquel promontorio de plata era único objeto de aclamación plausible.»

En primer lugar, dice el P. Concepción en este párrafo, que hacía tres años, á la fecha en que se efectuaba la procesión, esto es: el jueves 4 de Mayo de 1662, según consigna en el anterior, que se hallaba terminada la Custodia, sin haber servido todavía al sagrado objeto para que se la destinaba; lo cual no es exacto, pues según consigna en los folios 576 y siguientes de su misma obra, el Ayuntamiento ideó construir esta alhaja en 1648 invirtiéndose en su fábrica diez y seis años; al cabo de los cuales, en 7 de Junio de 1664, se hizo saber al Ayuntamiento que se hallaba termiuada. No parece pues, lógicamente pensando, que pueda ser cierto el que se utilizase para la indicada procesión de la Inmaculada dos años antes de estar concluída (como luego se verá) ni mucho menos se concibe que se hallase así como olvidada desde hacía tres años sin utilizarse para el fin á que estaba destinada; esto es: para las procesiones del Corpus de esos tres años.

Ahora bien: consultadas las actas municipales de esa época, parece deducirse fijamente:

1.º Que la Custodia no estaba concluida de labrar en 1662.

2.º Que no salió en la procesión de la Inmaculada del jueves 4 de Mayo de dicho año y

3.º Que no la ocupó la imágen de la Santísima Virgen.

En apoyo de estas conclusiones, pueden verse las actas siguientes:

«Cabildo de 23 de Febrero de 1662, libro, núm. 34, folio 9.º, que dice:

1.º El Sr. D. Juan Ignacio de Soto y Avilés, alférez mayor y uno de los Diputados de la fiesta de la Pura y Limpia Concepción de Nuestra Señora, dió cuenta á la Ciudad, de cómo los Sres. del Cabildo Eclesiástico, han pedido y rogado que para lucimiento y adorno de ella, se les preste y entregue la Custodia de plata *que se está acabando de labrar*, y está en la casa y poder del Sr. D. Nicolás Rufo, diputado de la dicha Custodia; para ponerla en el cuerpo de la dicha Santa Iglesia; que la Ciudad acuerde sobre ello lo que convenga. La Ciudad tuvo por bien y acordó que el Sr. D. Nicolás Rufo, Diputado de la dicha Santa Custodia, se la preste y entregue á los Sres. del Cabildo Eclesiástico, para la celebración de su fiesta, y acabada que sea la vuelva á recibir y guardar, etc., etc.»

Cabildo de 22 de Mayo de 1662, libro número 34, folio 31 vuelto:

«2.º El Sr. Capitán Antonio Izquierdo de Quirós, como uno de los dos Diputados de la fábrica de la Custodia de plata *que se está labrando* para las fiestas del Corpus, en compañía del Sr. Nicolás Rufo, dijo: que habiéndola esta ciudad prestado á la Santa Iglesia Catedral *para ponerla, como la puso, en el lugar del Sagrario de su retablo que está en el altar mayor*, para la celebración de las fiestas que se han hecho al Sacrosanto Misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María Nuestra Señora, sea mandada recoger por esta ciudad y que se vuelva al que propone, como tal Diputado, para que se acabe de hacer, etc., etc.» Aún pudiéramos decir algo más.

Parécenos lo alegado bastante á demostrar la inexactitud con que se expresa el Padre Concepción en lo relativo al estreno de la Custodia.

J. C. Y P.

Puerto Real 16—6—1897.

AYUNTAMIENTO

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

Se reanudó ayer á las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. Arroyo y con asistencia de los señores García Bourlié, Casal, Regife, Larraondo, García Gutiérrez, Torres (D. J.), Torres (D. J. A.) Rodríguez, Amigueti, Engo, Muñoz, Ruiz Barreto, Fernández, Aguado, Guerra, Infante, Rocafull, López Martínez, y asociados Sres. Rodríguez, (don Eusebio), Pascua y Sánchez Rámirez.

Abierta la sesión empezó á hablar el Sr. Rodríguez, que desde el día anterior tenía pedida la palabra, haciendo el estudio del presupuesto, que impugna, comparándolo con los de años anteriores y examinando las deficiencias que contiene.

El discurso del Sr. Rodríguez que se extiende en consideraciones sobre los distintos capítulos del presupuesto municipal, fué una censura constante de la comisión y de su obra económica.

Habla el Sr. Torres (D. J.) exponiendo que pidió la palabra por entender que el Sr. Rodríguez en su discurso había querido dar una lección á sus compañeros de minoría.

Entiende que esto no ha ocurrido y por tanto nada tiene que añadir.

En el mismo sentido se expresa el señor Guerra Jiménez.

Rectifica el Sr. Rodríguez explicando sus palabras.

Habla el Sr. López Martínez diciendo que nada puede decir, que lo están esperando dentro de diez minutos en los exámenes y que por tanto solo puede decir que se han rebajado sueldos importantes.

Habla de la vida en Cádiz, donde la falta de higiene dice que la hace imposible de la situación económica del Municipio y de otras cosas en defensa del presupuesto.

Habla luego el Sr. García Bourlié pidiendo se mantenga la subvención de 500 pesetas para el Museo Arqueologico.

El Sr. Rocafull habla también en el mismo sentido.

Añade que ha oido hablar aquí mucho de mayoría y minorías, y entiende que tratándose de cuestiones que afectan al interés de Cádiz, no debe haber mayorías ni minorías, ni de lo que afecte ó interese al partido H. ó el partido B.

Piden la palabra los Sres. Guerra Jiménez y Torres, interviniendo en el debate nuevamente.

Hablan después los Sres. Rocafull y Rodríguez, explicando el primero sus palabras respecto á la minoría y el segundo reproduciendo sus anteriores argumentos sobre el presupuesto.

El debate se alarga, interviniendo en él el Sr. Rodríguez y los Sres. Rocafull, López Martínez, Aguado y Guerra Jiménez.

El Alcalde resume el debate, poniendo á votación las modificaciones al presupuesto propuestas en la sesión y siendo aprobadas.

Declarado suficientemente discutido el punto, pónese á votación el presupuesto, que fué aprobado con los votos en contra de la minoría.

DESDE LOS BARRIOS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío y distinguido amigo. Por causas agenas á mi voluntad he dejado de informar á Vd., después de mi fechada el 21 de Mayo, sobre la administración del impuesto de consumos de esta villa á cargo del Ayuntamiento, con el fin de demostrar con argumentos numéricos, no ya la deficiencia del *interino* que nos donaron en Enero como la mayor de las calamidades, sino la criminalidad del sistema planteado, que ha de ser seguramente el *Canucha* otras veces apuntado.

Desde el 15 de Enero al 12 de Mayo inclusives, ha dado por recaudadas pesetas 10.270'89, y sin haber ingresado cantidad algúna por cuenta de las 11.628 que corresponden al Tesoro por su cupo del 2.º semestre, ha aplicado 6.788'81 al recargo municipal y 3.482'08 á gastos del personal y material del impuesto.

Es decir, que el Estado es él, porque para algo está en esa *Lorencito* y cuenta en absoluto con el apoyo de *Tagle*. ¡Así es como aparecen de verdadero bulto los negocios y sus autores!

En cambio, el Ayuntamiento suspenso á pretexto de supuesta malversación, no comprobada en el transcurso de cinco meses, dió por recaudadas desde 1.º de Julio último al 14 de Enero inclusives 18.655'22 pesetas, é ingresadas 10.472'25 por cuenta de las 11.400 que importa el cupo del Tesoro del primer semestre, aplicó 2.802'54 al recargo municipal y pesetas 5.380'43 á gastos de personal y material del referido impuesto.

¡Gran contraste, en que huelgan los comentarios!

De nada ha servido advertir repetidas veces al Delegado de Hacienda de la provincia, la conducta, más que anómala, de este mal llamado Ayuntamiento, siquiera sea interino (verdadera pantalla de la famosa *partida de... notables)*, que debía conocerla por la falta de ingreso, y ni tampoco se ha estimulado la publicidad de su *tolerancia* en la malversación de caudales encomendados á su celo administrativo.

Si con motivo tan justificado hubiera decretado una verdadera intervención, estaría justificada también la diferencia de 4.020'64 pesetas que presenta de menos la administración de este *interino*, comparada su recaudación en ese periodo con la hecha por el Ayuntamiento suspenso en el igual del año anterior, que se elevó á 14.291'53 pesetas y él sólo la hace llegar á 10.270'89.

¡Desventurado país el que, convertido en semillero de leyes y legisladores para todos los gustos y conveniencias, esté á merced de las intrigas interesadas de cualquier *títere ó pelafustran* al amparo de la política que todo lo tapa!

Y, á propósito de consumos, ya que de ese tan elástico impuesto trato hoy, ¿será posible que la resolución recaida en el expediente que se siguió al último arrendatario de esta villa, haya sido á su favor, con verdadero estudio y conocimiento de causa? ¡Trabajo *hebráico* ó *arábigo* resulta el informe, más que administrativo, que tan al natural presenta al autor! ¡Apenas si tiene punta, la de primavera, al fin!

La liquidación formada por el Ayuntamiento, arrojaba un saldo á su favor de 12.893'44 pesetas, que procuraba hacer efectivas por la vía de apremio contra la fianza, después de acordada la rescisión del contrato por la falta de pago, no obstante repetida intervención, y en suspenso la acción á ruego de *Lorencito*, (siempre el mismo instrumento) entendió en el asunto la Comisión provincial y de ella una ponencia en particular, quedando al fin por resolver; pero es ahora vocal de ella, aunque sustituto, ese sujeto, y... se aprovecha la ocasión ya prevista para el caso, (que para algo trabajó la suspensión del legítimo Ayuntamiento, y su distitución por los *personajes* que forman el *interino*), y puesto de nuevo el asunto sobre el tapete, se pide á esos *patricios* que formulen la liquidación, que, con efecto resulta *¡oh maravilla!* enteramente igual á la del arrendatario, ó sea reconociendo á éste el derecho á percibir 10.670,71 pesetas, en vez de abonar las 12.893,44 que adeudaba; y dicho se está, que al pago de las expresadas 10.670,71 se condena á este desgraciado y sufrido pueblo, después de pasar por los vejámenes y atropellos de que han sido objeto sus legítimos representantes.

Si á esto se agrega que el reconocido aquí, como en todas partes, por arrendatario, es *Lorencito*, y el *testaferro* solo tenía derecho á parte de la utilidad sin estar á pérdidas, por más que la fianza la constituyera con dos fincas suyas por no tenerla el otro en condiciones, se apreciará el mérito é importancia de la obra de tan burda urdimbre.

Ya no falta más que la anulación de las elecciones municipales que pretende con tanto empeño como falta de fundamento, ese *hijastro* de esta desgraciada villa, para que, mientras se resuelva la alzada á que daría lugar semejante acuerdo, siga la interinidad impuesta y haga la jugada redonda de cobrar 10.670,71 pesetas, en vez de pagar las 12.893,44 que en justicia debe.

¡Nunca mejor el auxilio gracioso que cuando llega el agua al cuello, y se carece de medios personales para evitar el naufragio!

El Corresponsal.

Junio 13 de 1897.

La enfermedad del Sr. Obispo

Continúa en el mismo estado de gravedad nuestro virtuoso Prelado, al que visitaron ayer los facultativos Sres. Dacarrete, Roldán, de San Fernando, y Ventín.

Los pliegos de firmas se llenaban á poco de puestos, figurando en ellos los nombres de todas las personas salientes de Cádiz, y los de la mayor parte de los vecinos de esta ciudad.

En el Palacio estuvieron ayer, entre otras autoridades, el Gobernador Militar Sr. Duque de Nájera, el Civil Sr. Abril y el Alcalde Sr. Arroyo.

Hacemos votos por que obtenga un pronto y completo restablecimiento el ilustre enfermo.

NOTAS DEL DIA

Ha regresado de Medina Sidonia, después de haber pasado temporada, nuestro amigo particular D. Salvador Zulueta y su señora.

=

Ha fallecido en esta ciudad la señora D.ª Concepción Galán, esposa de nuestro convecino D. Ricardo Pérez y Pérez.

=

Regresó de Chiclana la distinguida señora de nuestro particular amigo don José Luis Lacave, acompañada de sus hijos.

=

Ayer tuvo lugar el sepelio de la distinguida Sra. D.ª Ursula Cancela y Domenech, viuda de Rabassa, fallecida anteayer.

Con tan triste motivo damos el más sentido pésame á nuestros estimados amigos los señores hijos de la finada y demás familia.

=

La carta autógrafa que Su Santidad León XIII enviará á la Reina Victoria con ocasión de las próximas fiestas, recuerda el glorioso reinado de la Soberana y las consideraciones de que han gozado durante el mismo los católicos.

La carta será enviada dentro de una artística y riquísima caja de oro adornada de piedras preciosas.

=

Llegaron ayer á ésta, procedentes del Puerto de Santa María donde pasan temporada, las distinguidas familias de García Ravina (D. Juan y D. Ramón) con sus hijas.

=

Invitados por el Comandante de la corbeta holandesa *Nautilus*, irán hoy á comer á bordo de dicho buque, el Sr. Cónsul de los Países Bajos D. César Lovental, D. Ludolfo Uhthoff y D. José María Ortega Morejón.

=

Han regresado de Puerto Real la señora de Ozamis y su hermana la señorita Teresa Amusátegui.

También han llegado á esta, de la misma villa, los Sres. de Díez con sus bellas hijas, y los Sres. de la Piedra, con las suyas.

=

Se encuentra enfermo el Sr. D. Eduardo de Guernica.

=

Mañana viernes, infraoctava de Corpus, predicará en la Santa Iglesia Catedral el Sr. D. Leonardo Galindo, Canónigo Magistral.

=

Después de haber pasado unos días en Cádiz, marchó ayer á Gibraltar y Londres el Sr. Conde de Torre Díaz con su familia.

=

El próximo sábado tendrá lugar el enlace de la distinguida señorita Adelaida Sicre con el Sr. D. Luis Cervera y Jácome.

Los novios están recibiendo muchos y valiosos regalos de sus amigos y déudos.

=

Procedente de Huelva, se encuentra en ésta el distinguido joven D. Luis Vázquez y Zafra.

—

Pasa estos días en Cádiz la bella señorita María Lizaur.

=

Se encuentra en Cádiz el Sr. D. José Díaz Molero.

=

Regresaron de Chiclana la señora de D. Clemente Darhan y sus hijas.

=

Como era de esperar, hubo anoche en la carrera que seguirá esta tarde la procesión del Corpus, gran animación que no decayó un solo momento hasta después de las once.

En la calle Duqne de la Victoria y plaza de Isabel II era mayor la concurrencia; en el centro de esta última se estableció el paseo, y en ambos lados y ante la fachada principal del Ayuntamiento había gran número de personas, ocupando las sillas que se colocan allí, siguiendo la costumbre establecida.

La banda de música de Pavía, colocada en el balcón principal del Municipio, interpretó el programa anunciado.

También amenizó el paseo la banda del Hospicio, que se colocó en la plaza de la Catedral, próxima á la calle Alonso el Sabio.

Las cervecerías y establecimientos de bebidas, situados en la plaza de Isabel II y calle Duque de la Victoria, se vieron muy concurridos, particularmente los primeros que presentaban en su exterior animadísimo aspecto.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Col n*, salió el sábado 12 de Puerto-Rico para Habana.

El *Alicante*, salió el domingo 13 de Habana para Singapoore.

El *Habana*, llegó el sábado 12 á Colón.

El *Covadonga*, salió el lunes 14 de Singapore para Manila.

El *Alfonso XIII*, llegó el lunes 14 á Santander.

El *Montevideo*, salió el lunes 14 de Barcelona para Valencia.

El *León XIII*, salió el lunes 14 de Cartagena para Valencia.

El *P. de Satrústegui*, llegó el martes 15 á Coruña.

La fiesta del Corpus.—Con el ceremonial de costumbre, hízose ayer la entrega de la Custodia al Cabildo municipal, siendo trasladada á la Basílica para la procesión de hoy.

En representación del Cabildo Catedral asistieron á la entrega los canónigos Sres. Mota y Zubista. Del municipio fueron los señoaes tenientes de alcalde Ruiz Tagle y Regife y el concejal señor Rodríguez.

Terminada la entrega, marcharon dichos señores al Ayuntamiento, donde la comisión municipal obsequió á los señores del Cabildo Catedral con pastas y vinos.

Hoy vestirán de gala las fuerzas de esta guarnición y se izará el pabellón nacional en los edificios del Estado.

Por la batería de San Felipe se harán las salvas de ordenanza, la primera al salir la Custodia de la Santa Iglesia Catedral, la segunda á su paso por la Puerta del Mar y la tercera al ingresar en su templo.

Los cuerpos de la guarnición cubrirán la carrera, partiendo de la plaza de Silos Moreno y prolongándose por las calles Cobos, Cristóbal Colón, Duque de la Victoria, plaza de Isabel II y calle de Alonso el Sabio, hasta terminar en la puerta de la Catedral.

El orden de formación se detallará oportunamente á los capitanes ayudantes de los cuerpos.

Las tropas saldrán de su cuarteles con la anticipación necesaria, para estar en formación á las once de la mañana.

Llevarán traje de gala, con guerrera y correaje completo sin mochila.

La línea será mandada por el coronel del regimiento de Alava.

—El tren que llega á Cádiz á las cinco y media de la tarde y el correo de anoche; condujeron numerosos forasteros que vienen á presenciar las fiestas de hoy.

El último de dichos trenes, llegó, por la afluencia de viajeros en las estaciones próximas con más de una hora de retraso.

—La policía detuvo ayer á varios conocidos timadores, con objeto de evitar en lo posible los abusos, durante la noche de ayer y el día de hoy.

La corrida de hoy.— Por la alcaldía se ofició ayer á los veterinarios D. Manuel Palomo y D. Isidro Sánchez Cuenca, para que expidan certificación del estado en que se encuentren los toros que se lidiarán esta tarde, prévio reconocimiento de los mismos.

Al empresario de la plaza se han comunicado también varias disposiciones, encaminadas á conservar el mejor orden durante el espectáculo.

A la plaza concurrirá el personal de extinción de incendios, con el material necesario, y el Arquitecto de ciudad con su ayudante.

En el tren correo llegaron anoche los diestros Mazzantini y *Minuto*, con sus respectivas cuadrillas.

Las reses que se habrán de lidiar esta tarde, vinieron en el tren de mercancías que llega á esta á las seis, y esta madrugada deberán haberse conducido á la plaza.

El desencajonamiento se efectuará esta mañana á las ocho, siendo la entrada pública, para que los aficionados puedan apreciar las buenas condiciones de los toros.

Para la corrida de hoy reina gran animación; de las poblaciones cercanas, se espera gran contingente de aficionados.

Según tenemos entendido, existe una apuesta sobre si los toros son de 360 é 400 kilos.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un súbdito italiano por implorar la caridad pública sin licencia, y carecer además de domicilio.

—A las once de la noche de anteayer fué detenido en el Depósito municipal, el muchacho que según anticipamos en nuestro número de ayer, hirió de una pedrada en la cabeza jugando con otro en la plaza de la Reina, á una pequeña niña de 23 meses de edad.

—En la calle Plocia cuestionaron ayer mañana dos indivíduos, que vinieron á las manos dándose de golpes por sostener uno de ellos que el otro le había sustraido dos billetes de 25 pesetas y tres de estas en monedas de plata.

Los contendientes habían estado de juerga la noche anterior, y en el momento de ocurrir el hecho se encontraban completamente ébrios, y ocupando un carruaje en unión de varias mujeres de vida airada, que contribuyeron con sus gritos á que el escándalo tomara mayores proporciones.

—En la calle de Sopranis se promovió otra algarada á la una y media de la tarde originada por dos mujeres que se disputaban la propiedad de un mantón de Manila que llevaba una de ellas sobre los hombros, suponiendo la otra que aquella se lo había sustraído.

La actual propietaria del pañolón manifestó que lo había comprado á una revendedora apodada *La chica del Puerto*, y como de momento no se pudiese poner en claro el asunto, fué despojada de la prenda que quedó depositada por el pronto en la Comandancia de municipales y serenos.

Exámenes.—Los verificados en el colegio de segunda enseñanza de Arcos de la Frontera, en los días 12 y 13 del actual, han dado el resultado siguiente:

Latín y castellano (primer curso).—Sobresaliente, 2; notables, 4; buenos, 2; aprobados, 6.

Latín y castellano (segundo curso).—Notable, 1.

Religión.—Sobresalientes, 11; notables, 2; buenos, 3; aprobados, 4.

Historia de España.—Sobresaliente, 1; bueno, 1.

Geografía.—Sobresalientes, 11; notables, 2; buenos, 3.

Aritmética y Algebra.—Sobresaliente, 1; bueno, 1.

Retórica y poética.—Bueno, 1; aprobado, 1.

Francés (primer curso).—Notable, 1.

Historia Universal.—Notable, 1.

Pscología, Lógica y Etica.—Notable, uno.

Geometría y Trigonometría.—Bueno, uno,

Agricultura.—Sobresalientes, 1.

Resúmen: sobresalientes, 31; notables, 13; buenos, 12; aprobados, 11; suspensos, ninguno; total, 67.

Este es el primer año de vida de dicho colegio, titulado de Ntra. Sra. de la Asunción, cuyo director es D. José María Muñoz y Guerra.

Como se vé, el resultado no puede ser más lisongero.

La Comisión examinadora la componían dos profesores de letras y otros dos de ciencias del Instituto de Jerez de la Frontera.

Felicitamos al Sr. Muñoz y á sus alumnos, por la feliz terminación del año escolar.

Clases pasivas.—Los indivíduos de las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Tesorería de Hacienda, pueden presentarse á cobrar la mensualidad corriente en los días que se detallan á continuación:

18 Junio, Jefes y oficiales, Hacienda.
19, Guerra y Marina.
21, Tropa y trigo.
22, Jubilados, cesantes, exclaustrados, remuneratorias.
23, Cruces pensionadas.
24 y 26, Todas las nóminas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 15, 10 noche.

(Recibidos á las 8 de la noche del 16)

Noticias yankees.

La prensa yankee, amiga de los filibusteros, confirma el desembarco de expediciones en Cuba llevadas por el vapor *Dauntles*, puesto en libertad visto el fallo absolutorio.

Dice que la situación económica de Cuba es insostenible y que España adeuda 36 millones de pesos al personal civil y militar y á los contratistas.

Afirma que la última nómina que se ha cobrado corresponde á Diciembre.

Se dice que los Estados Unidos anexionaranse en breve el archipiélago de Hawa.

Esto determina un precedente que importa mucho á España.

Adhesiones importantes

Entre las últimas adhesiones que ha recibido el Sr. Silvela figuran antiguos conservadores de Lugo.

Propaganda política

El once del próximo Julio marchará el Sr. Silvela á Burgos, León y Santander á comenzar su propaganda política.

El próximo Consejo

Hasta el regreso de Navarro Reverter no se celebrará Consejo de Ministros.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy. — Santísimo Corpus Christi, San Manuel, mr. y San Rainero, cf. Procesión general. Gala por la festividad del día, y salvas por la procesión.

Santo de mañana.—Santos Marcos, Marceliano, Ciriaco y Santa Paula.

CULTOS

Jubileo.—En la Santa Iglesia Catedral; su Excelentísimo Cabildo por la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

—

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en el Oratorio de la Santa Cueva, celebra un solemne triduo en la Iglesia subterránea, comenzando el viernes 18, á las siete y media de la tarde, predicando el Sr. Lcdo. D. Benito de Elejalde y Coma, Canónigo Lectoral.

A las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio, estando expuesta en estos cultos la nueva imágen adquirida por la Archicofradía, cuyos congregantes deberán asistir con la medalla de la Asociación.

—

Capilla de Nuestra Señora del Carmen.—Los individuos de esta Hermandad, acompañarán á Su Divina Majestad en la procesión del Santísimo Corpus Christi; reuniéndose para este fin en la Sacristía baja de la Santa Iglesia Catedral el jueves 17 del corriente, á las diez y media de la mañana.

Se avisa que en dicho día, terminada la procesión, habrá Misa rezada por la Congregación de la Vela.

—

Real Congregación de la Vela y Mayor Culto al Smo. Sacramento. Esta Congregación, cumpliendo con su religioso instituto, acompañará á la Divina Magestad en la procesión del Santísimo Corpus Christi, y en la de su octava, reuniéndose para este fin en la Sacristía de la Santa Iglesia Catedral, el día 17 de Junio á las diez y media de la mañana y el 24 del mismo á las cinco de la tarde.

Terminada la procesión, se dirá la misa que la Congregación después de manifestar á Su Divina Magestad, aplica diariamente por sus hermanos vivos y difuntos.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 21.
Luna sale á las 9 y 16 n.; pónese á las 6 y 04 m.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 50 de la madrugada
Primera baja, á las 9 y 11 de la mañana.
Segunda alta, á las 3 y 15 de la tarde.
Segunda baja, á las 9 y 36 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 16 de Junio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el comandante de Artillería D. Manuel Cerón.

Hospital y Provisiones 2.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 138 hombres, pesetas 340,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 3.200 kilos.— Lanares, 6 con 60 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 586.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 7.
Cádiz 16 de Junio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

=

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id. 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regeso.

=

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando coleccinó.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO. — Compañía cómica. — Funciones para hoy:

A las 8 y 30: A primera sangre.—Baile.

A las 9 y 15: Tocino de Cielo.—Presentación de las 4 Jollys—Baile.

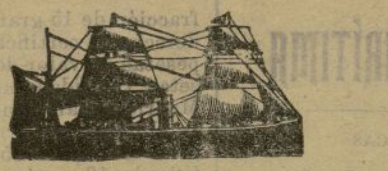
A las 10: La Boronda—Presentación de Mons. et Mme. Durand.—Baile.

A las 11: Los pájaros sueltos.—Presentación de las 4 Jollys Parrison.—Baile.

—

PLAZA DE TOROS—Hoy jueves, festividad del Santísimo Corpus Christi, se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de Joaquín Muruve, vecino de Utrera, por las cuadrillas de Luis Mazzantini y Enrique Vargas Minuto.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 18 de Junio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Vapores de Melitón González y C.ª



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

MELITÓN GONZÁLEZ

su capitán D. P. R. Canal, saldrá el jueves 17 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, IsaacPeral, núms. 14 y 15



Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth, saldrá de este puerto el sábado 19 de Junio.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

TORRE DEL ORO

su capitán D. J. Heredia, saldrá el viernes 18 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

TORRES MUÑOZ

Calle de San Marcos, n.º 11, Madrid.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones, es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es *soluble* y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Depósitos en Cádiz: Droguerías de los Sres. E. Casal y Matute Hermanos.

Cajas metálicas de 0'50, UNA y 5 pesetas.

LA VERÓNICA
Cerveza helada
GIN KOK TAIL

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados *Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.*

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha

Vivina

su capitán D. Juan Alegría, saldrá el dia 21 de Junio.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

REYMUNDO Y C.ª
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 424.

Cádiz: Viernes 18 de Junio de 1897

Más adhesiones

A la lista de adhesiones á la reunión política que nuestro partido celebró en el Teatro Moderno de Madrid en la noche del 12, y que publicamos en nuestro número del martes, tenemos que agregar hoy las siguientes, que tomamos de nuestro estimado colega *El Tiempo*:

De *Teruel*.—D. Bartolomé Esteban, exdiputado provincial.—D. Cesáreo Cabañero, exdiputado provincial.—D. Santos Alcalá, Diputado provincial.—D. José Andrés, exdiputado provincial.—Don Inocencio Espallarga, exdiputado provincial y exalcalde de Teruel.—D. Amado Lasarte, Presidente de la Sociedad Económica Turolense.—D. Carlos Benito, Concejal electo de Teruel.—D. Nicolás Montarde, exconcejal de Teruel.—D. Miguel Eced, exconcejal de Teruel y catedrático supernumerario del Instituto.—D. Pedro Zapater, exdiputado provincial y exconcejal.—D. Manuel Guillén, exconcejal.—D. Constantino Hernández, exdiputado provincial.

De *Canarias* se adhirieron los representantes de todos los Comités de nuestro partido, que estuvieron representados en la reunión por el director de *El Tiempo* y el Conde de Bernar, exdiputados, y don Diego Vázquez, exsenador del reino.

El Comité provincial de Valencia, estuvo representado por el Sr. Berga García.

De *Gerona*.—D. Alberto Camps, exsenador y exdiputado, telegrafió su adhesión y la de todos los amigos de la provincia, uniendo sus aplausos á los nutridos que habrían de oirse en la reunión.

D. José Cabañas, exdiputado provincial, y D. Juan Sala, se adhirieron por sí y por nuestros amigos de Lloret de Mar.

D. José Puig, por sí y por el distrito de Olot.

Por Santa Coloma de Farnés, los señores Borril, Barrera, Bofil y otros muchos.

En Blanes se reunieron el viernes pasado nuestros amigos, telegrafiando su adhesión, suscrita por el celebrado poeta y abogado D. Joaquín Ruyra y Oms.

Según telegramas que tenemos á la vista, la mayor parte de estos señores se proponían concurrir á la reunión del sábado, llegando algunos de ellos hasta Barcelona, resultando imposible la realización de su deseo por falta de tren y haber llegado tarde á su noticia la fecha de la reunión.

De *Palencia*.—Nuestros amigos de Palencia, en numerosa reunión presidida por el Diputado provincial D. Manuel Plaza, acordaron conferir su representación al Sr. Comyn, dirigiéndole una carta en los terminos de mayor entusiasmo y adhesión.

Por telégrafo se adhirieron también á nuestra política:

De *Denia*.—El Círculo y Comite liberal conservador independiente, D. Agustín Ramos, D. Juan Merle.

De *Almería*.—Por los amigos, D. José Meca.

San Fernando.—El Sr. Expósito.

De *Valencia*.—Sr. Corbí (D. Carlos).

De *Granada*.—Sr. España (D. José).

De *Sevilla*.—Sres. Borés Lledo, Ruiz de Mier, F. Bilbao, A. García, A. Fernández Laguna, F. Arraez, G. M. Terán, J. Martínez, M. García Ruiz, J. R. de Celis, F. Ruiz Díaz, F. R. Monge, Juan Díaz.

De *Avila*.—En nombre de nuestros correligionarios, D, Félix Bragado.

De *Piedrahita*.—D. Tiburcio García Prado.

Las Cabezas.—El Comité, Sres. don José Román, Clemente Holgado, Joaquín Domínguez, Tomás Barca, José Martínez, Antonio López, Ildefonso Román, Luis Guzmán, Francisco García, José de la Peña, Jerónimo Barca, Felipe García, Manuel Gallegos, Francisco Aznario, Jerónimo Romero, Cristóbal Vázquez, Cristóbal Martín, Francisco Romero.

De *Utrera*.—El Comité, Sr. Salvay Ortega, Zarzuela, Morato Aguilar, Vázquez López, y Rosado Pina.

De *Jimena*.—El Comité, Sres. Cobala Durán, Giles, Ruiz Sánchez, Corrales, Molina y Sierra Ramos.

De *Onteniente*.—Por el Comité, señor Guzmán.

De *Alicante*.—Por el Comité y partido, Sr. Torrejón.

De *Puente Genil*.—Por el Comité, don Antonio Reina.

De *Monforte*.—Por el Comité, señor Pina.

De *Barcelona*.—Sr. Mila y Pi.

De *Salamanca*.—D. Indalecio Cuesta.

De *Archena*.—D. Ignacio Guasp.

De *León*.—D. José Chicarro.

—

Los Comités en la corte, del distrito del Hospital y barrios de Valencia y Torrecilla, manifestaron también por carta su más entusiasta adhesión ánuestro ilustre jefe.

—

Nuestro querido amigo y correligionario, el exdiputado provincial y distinguido publicista D. Manuel Foronda y Aguilera, asistió también á la citada reunión.

DEL EXTRANJERO

El Banco de Francia y la Cámara de Diputados.—Los socialistas.—El Parlamento del Transvaal y el jubileo de la Reina Victoria.—Respeto á la ley.—El *Decoratión Day* en los Estados Unidos.—El instituto de Francia y el Duque de Aumale.—El Emperador de Alemania de viaje.

En la Cámara de los Diputados de Francia ha continuado la discusión relativa al privilegio del Banco de Francia, discusión de la que ya dimos cuenta hace dos días á nuestros lectores. Insistieron los socialistas en la defensa de su sistema de Banco del Estado, en absoluto dependiente del Gobierno. Con tal motivo, no faltaron oradores que pintaran el hermoso ideal de un país entregado al socialismo triunfante, en que el Estado fuera dueño de la propiedad, de las máquinas, del trabajo y aun de la misma familia, reducido el individuo á la situación de un impúber, cohibido en todos conceptos, atado de piés y de manos, sin poder ni aun levantar un dedo sin permiso del Estado, y el Estado, á su vez, entregado al arbitrio de unos cuantos aventureros. El cuadro no resulta muy halagüeño que digamos.

La Cámara desechó en definitiva el proyecto de Banco del Estado; pero los socialistas encontraron el medio de proporcionar un nuevo disgusto al Gobierno pidiéndole que revelase á la Comisión y luego á la Cámara, el secreto del convenio ajustado con el Banco, para el caso de una guerra.

El Gobierno se negó á dar explicaciones acerca de este punto concreto, y planteó la cuestión de confianza. Pero M. Milleraud, Diputado de los más peligrosos de la fracción socialista, hizo observar que era conocido por todas las potencias, como que los Gerentes del Banco de Francia son banqueros internacionales, poseedores de sucursales y de intereses en todas las regiones del globo. El argumento no dejó de producir cierto efecto en la Cámara de los Diputados; pero el Gobierno obtuvo en definitiva el triunfo, y quedó terminada la discusión.

***

El *Volksraad* (Parlamento) del Transvaal ha acordado por una gran mayoría que el día del Jubileo de la Reina Victoria sea festejado en la República sudafricana, cerrándose todos los comercios y almacenes, vistiendo el uniforme de gala las tropas y celebrándose oficios religiosos en pró de la ventura de la Graciosa Soberana del Reino Unido. Pero el Parlamento ha tenido buen cuidado de declarar al propio tiempo, que tales demostraciones de júbilo no obedecen en modo alguno al reconocimiento de la soberanía de la Gran Bretaña, sobre las regiones independientes del Africa Austral.

***

El coche ocupado por el Presidente de la República de los Estados Unidos y por su Secretario particular, Mr. Porter, fué detenido hace días por un polizonte de Washington, en la plaza del Capitolio, y obligado á ocupar el sitio que le correspondía entre los muchos que allí se encontraban, y cuyos ocupantes habían acudido á oir el concierto interpretado por la banda de Infantería de Marina.

Trazóse, en derredor de esta, una línea, que los coches no podían atravesar. Al llegar el del Presidente, su cochero, que ignoraba lo dispuesto, la atravesó; mas un policía hubo de hacerle notar su error, no obstante haber conocido al Presidente, que ocupaba el carruaje.

El primer Magistrado de la República saludó coplamcidísimo al agente, escusó á este é hizo lo condujera al lugar destinado á los restantes coches, desde el cual escuchó la mayor parte del concierto.

***

La lluvia tenaz no fué óbice á que en Nueva York se celebraran las fiestas del *Decoratión-Day* con la anunciada solemnidad. La gran parada de los veteranos organizóse en la plaza Madison. Tropas del ejercito y de la Marina federal desfilaron ante una tribuna ocupada por el Alcalde Strong y varios Concejales.

Los veteranos acudieron más tarde á algunos cementerios á depositar coronas sobre las tumbas de sus compañeros de armas. Por la tarde aclaró el tiempo y se efectuaron numerosas excursiones en bicicletas, partidas de juegos de pelota, bailes campestres y diversiones de todo género.

Inauguróse en West-Point el monumento erigido á la memoria de los oficiales y soldados del ejército regular, muertos durante la guerra de sucesión. En todas las ciudades de la República fué celebrada la fiesta á que nos referimos, con gran solemnidad.

***

El Instituto de Francia ha tributado un solemne homenaje á la memoria del Duque de Aumale, costeando magníficos funerales en sufragio del alma del Príncipe, en San Germán de los Prados. Asistieron á ellos el Duque de Chartres y el Conde de Eu, y los individuos de las cinco Academias: la Francesa, la de Ciencias, la de Bellas Artes, la de Ciencias Morales y Políticas, y la de Inscripción y Buenas Letras. Pronunció la oración fúnebre Monseñor Perraud, Obispo de Autum é individuo de la Academia Francesa, habiendo asistido á la ceremonia el Nuncio de Su Santidad y todos los funcionarios de la Nunciatura Apostólica.

El Emperador de Alemania emprenderá el día 5 del próximo mes de Julio su anunciado viaje, á la península escandinava. A principios del otoño visitará á los Zares en San Petersburgo, escoltado por una escuadra compuesta de los acorazados *Guillermo, Brandeburgo, Weissemburgo y Woerth*, y el aviso *Jagd*.

LA FIESTA DE AYER

Con la animación que siempre se nota en Cádiz en día como el de ayer, y con gran concurrencia de forasteros, que nos han visitado este año más que en algunos anteriores, y particularmente en los dos últimos, tuvieron lugar las fiestas del Corpus, que gozan fama de celebrarse en Cádiz con mucho más esplendor que en otras poblaciones.

Poco antes de salir la procesión se encontraba ya toda la carrera cubierta por nuestras bellas paisanas, y donde aquélla presentaba mejor aspecto era en la plaza de Isabel II, que, vista desde los balcones de las Casas Consistoriales, ofrecía un hermoso punto de vista.

A la hora de costumbre, once de la mañana, salió la procesión de nuestra Basílica, recorriendo el itinerario marcado: iba en el orden siguiente:

Abría la marcha la cruz del Hospicio provincial, una sección de niños con velas y ramos de flores y banda de música del expresado establecimiento benéfico; insignias de todas las Cofradías, sobresaliendo por su grandeza los estandartes de la Pastora y el de los Dolores.

El Niño Jesús, conducido en preciosas andas y lujosamente adornadas.

Una lucida representación de la Congregación de la Vela con cirios de taza de plata y Lábaro del mismo metal y la Esclavitud del Santísimo, igualmente representada, con cirios de taza y Lábaro, todo del expresado metal.

Cruz parroquial castrense, de San José (de Extramuros), San Lorenzo, San Antonio, estas dos últimas de gran valor, Rosario y Santa Cruz.

La artística y majestuosa cruz catedralicia, comunidad de franciscanos, clero, señores curas párrocos, tribunal eclesiástico llevando á la izquierda el Sr. Provisor, al Sr. Teniente Vicario castrense del departamento.

Los Santos Patronos Servando y Germán, en andas, siendo conducidos por señores sacerdotes; paso de Nuestra Señora del Rosario lujosamente adornado y conducido por la comunidad de Domínicos.

Capilla religiosa, seises y capellanes de coro y cuerpo de Sres. Beneficiados con capas pluviales.

Las Santas reliquias conducidas en pequeñas andas por Sres. Sacerdotes con *estola;* Excmo. Cabildo llevando los señores Capitulares lujosas capas pluviales.

El Lábaro conducido por el primer jefe de la Guardia civil, Sr. Gay.

La grandiosa Custodia admiración de todos y honra de los gaditanos, llevando las maniguetas cuatro Sres. Sacerdotes revestidos con ricos ornamentos.

El palio, llevado por seis señores presbíteros; de preste el arcediano Sr. Ríos, llevando á su lado el Maestre-Escuela señor Cano y Doctoral Sr. Soto y de diácono y Subdiácono respectivamente, los Sres. Beneficiados González y Gutiérrez y Sánchez Silvera.

El Excmo. Ayuntamiento, bajo mazas, en cuya unión iban los señores jefes y oficiales de los cuerpos é institutos de la guarnición y de la armada, Facultad de Medicina, Diputación provincial, Sr. Jefe de Correos y otros, presidiendo el Sr. Gobernador Civil, llevando á su derecha al Gobernador Militar, Excmo. Sr. Duque de Nájera y á su izquierda el señor Alcalde, Delegado de Hacienda y Capitán de Puerto, Sr. Santaló.

El Sr. Duque de Nájera lucía en su pecho 16 condecoraciones, entre ellas la gran Cruz de Carlos III y la de San Alejandro Neusky, de Rusia.

Llevaba además el lazo rojo de Grande de España.

Durante toda la noche de ayer no decayó la animación en la carrera un solo momento, contribuyendo esto á que las fiestas resultaran como de costumbre, y dignas de Cádiz por todos conceptos.

El desfile de las tropas que cubrían la carrera, por frente al balcón del Ayuntamiento, en el que se encontraban el excelentísimo Sr. Duque de Nájera Gobernador militar de la plaza, el Gobernador civil, el Alcalde y otras autoridades, después de la procesión, resultó brillantísimo y fué presenciado por numeroso público.

A las cuatro próximamente empezó la desanimación en la carrera, por ir desfilando hacia la Plaza de los Toros, muchas de las personas que en ella se encontraban.

En la corrida hubo de todo, como podrán apreciar los lectores por el resumen que en otro lugar de esta edición publicamos.

TOROS

LA CORRIDA DE AYER

Con un lleno completo en los tendidos y localidades, excepción hecha de los palcos, se corrieron ayer los seis Muruves que estoquearon Mazzantini y *Minuto*.

Los toros fueron bravos y de poder, sobresaliendo el segundo, gacho y de libras, que arremetía con gran furia á los de á caballo y que dió bastante juego.

Los demás pelearon bien, generalmente en el tercio de varas mostrándose recelosos y quedándose en las demás suertes.

Los matadores estuvieron toda la tarde trabajadores y valientes haciendo por agradar al público.

Mazzantini hizo buenos quites, entrando á matar el quinto toro con todas las del arte.

Minuto que toreó á sus toros con muchísimo arte y valentía, estuvo desgraciado al herir, cosa que se explica perfectamente puesto que por *casualidad* le tocaron las reses mayores.

Sin embargo, su toreo de capa y aquellos pases de muleta dados en la misma cara, le valieron muchas palmas.

De los banderilleros el *Regaterillo*, y de los picadores *El Chato*.

De la presidencia y de lo que ocurrió en el último toro, más vale no hablar.

Unicamente nos toca decir que por el buen nombre de Cádiz deben evitarse desgracias y espectáculos como el de ayer, si es que las autoridades desean evitar también un día de luto al par que un completo desprestigio.

Los heridos en la corrida fueron: Juan Castillo, herida en la cabeza, causada por el golpe de una tabla; José Rodríguez, herida en la mano por una astilla de madera, y Manuel Sánchez, contusiones y erosiones en la barba, costado izquierdo y muslo derecho; este último fué cogido por el sexto toro.

EL SR. OBISPO

A las once de la mañana de hoy, los pliegos de firmas puestos en Palacio se veían materialmente llenos con los nombres de muchas personas de todas las clases sociales, que por allí habían desfilado interesándose por la salud del Sr. Obispo.

Este, por fortuna, se encuentra algo mejorado, si bien no ha desaparecido la gravedad.

He aquí el parte facultativo:

«Día 18, 8 mañana.

Desde las últimas horas del día de ayer, el Excmo. Sr. Obispo descansa algunos; ratos: ha pasado la noche algo tranquila mejoría relativa, que depende de la notable disminución de la disnea; continúan aún los demás trastornos y por tanto la gravedad.

Dr. Bernal.»

Celebraremos que la mejoría iniciada continúe y que el ilustre enfermo recobre la salud.

Muchas personas de las que vinieron ayer de los pueblos de la provincia, estuvieron en Palacio inscribiéndose en las listas.

De esta noche á mañana es esperado el Obispo de Lugo, Sr. Murua á quien como saben nuestros lectores se había telegrafiado la gravedad de S. I.

NOTAS DEL DIA

Ayer pasaron el día en ésta, la distinguida Sra. de Lavalle y su bellísima hija Loló.

=

Se encuentra en ésta, la bella señorita Margarita Hernández Crooke.

=

Ayer vistió el traje largo, la hermosa Srta. Mercedes Guernica.

Han llegado á Cádiz, la señora é hijos del notable pintor, paisano nuestro, D. Salvador Viniegra y Lasso de la Vega.

—

Falleció ayer en Puerto Real, la apreciable Sra. D.ª Rosa Viniegra, viuda de Aragón.

El cadáver será trasladado hoy á la estación de la Segunda Aguada y desde allí al cementerio católico.

Damos el pésame á sus hijas y demás familia, por pérdida tan sensible.

=

En el *express* de ayer regresó de Madrid, donde ha permanecido una larga temporada perfeccionándose en sus estudios de pintura, el distinguido jóven don Angel Romero y Mateos, que sale hoy para Canarias en el vapor correo *Africa*, á unirse con su familia que tiene fijada su residencia en aquellas islas.

Deseamos al joven artista un feliz viaje, y muchas prosperidades en su ya brillante carrera.

UN HÉROE

En el último vapor correo de la Habana ha regresado á la Península un soldado que merece el calificativo de héroe. Es natural de Tijosa, provincia de Orense, y se llama Domingo Gómez López.

Al estallar la guerra separatista encontrábase en la isla de Cuba, dueño de una fonda, el bravo soldado de la patria. Los insurrectos, en venganza de su españolismo, le quemaron el establecimiento.

Dos veces fué hecho prisionero, y las dos consiguió escaparse de las garras de los enemigos de España, ingresando como voluntario en el escuadrón de caballería de Simancas.

En la acción de Caimanera, de la que tantos elogios hizo la prensa, perdió la mano derecha á causa de una bala explosiva, y manco y todo continuó en el campo de batalla, hasta que en las acciones de Nueva Guinea y Galleta recibió tres balazos en la pierna derecha, que hubo necesidad de amputarle.

Por tan héroico comportamiento, ostenta tres cruces rojas sobre la guerrera de rayadillo.

***

CANTARES

Tú militar, yo paisano,
sufrimos muertes iguales:
tu enfrente del enemigo,
y yo á las plantas de un angel.

=

¡Que bien hoy recuerdo
lo poquito á poco
que al ver tus engaños fué haciéndose
el hombre más loco!

=

Cualquier favor me interesa
pagarlo con prontitud,
pues la deuda que más pesa
al alma es la gratitud.

=

No encierra el hombre en su seno
ni aun el valor del reptil:
el áspid lanza veneno
y él arroja incienso vil.

G. BELMONTE MÜLLER.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 16, 10 noche. (Recibido el 17).

De Filipinas

Confirmáronse los temores que existían con respecto á la insurrección de Filipinas.

Aguinaldo y Llanera, uniéronse con un contingente de 4.000 hombres, posesionándose del valle Puray en los límites de Bulacán, Manila y Morón, atrincherándose.

Estos vitoreaban á España y al ejército, con objeto de envolver á nuestras tropas.

Descubierto el engaño, organizóse el combate.

Las columnas mandadas por el teniente coronel Dujols y comandante Primo de Rivera, consiguieron castigar á los insurrectos matándoles quinientos.

Entre nuestras bajas cúentanse dos capitanes y dos tenientes, muertos.

Desgraciadamente, la mayoría de nuestros heridos son gravísimos.

El total de nuestras bajas asciende á 23 heridos y 58 muertos.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santos Marcos, Marceliano, Ciriaco y Santa Paula, mrs.

Santo de mañana.—Santa Juliana de Falconeri, vg. y Santos Gervasio, Protasio y Lamberto, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Santa Iglesia Catedral; su Excelentísimo Cabildo por la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

—

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en el Oratorio de la Santa Cueva, celebra un solemne triduo en la Iglesia subterránea, comenzando el viernes 18, á las siete y media de la tarde, predicando el Sr. Lcdo. D. Benito de Elejalde y Coma, Canónigo Lectoral.

A las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio, estando expuesta en estos cultos la nueva imágen adquirida por la Archicofradía, cuyos congregantes deberán asistir con la medalla de la Asociación.



SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 21.
Luna sale á las 10 y 55; pónese á las 9 y 35.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 3 y 28 de la madrugada
Primera baja, á las 10 y 50 de la mañana.
Segunda alta, á las 4 y 52 de la tarde.
Segunda baja, á las 11 y 14 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

—

Orden del día 18 de Junio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y Provisiones 3.° capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta, Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

ANUNCIOS DE INTERÉS

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, ***Segismundo Moret, núm. 4, principal.***

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Cádiz)

Gran Establecimiento de Aguas minero-medicinales. Cloruradas, Sodicas, Sulfurosas, Frias.

Las más Sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.° de Junio al 31 de Octubre.

Servicio hidróterapico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Carruajes en la estación de San Fernando á la llegada de los trenes.

Para obtener la memoria publicada, noticias ó pedidos de agua se dirigirán á sus propietarios *Hijos de Agustín Blázquez.* —Cádiz.

LA VERÓNICA

Cerveza helada

GIN KOK TAIL



Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

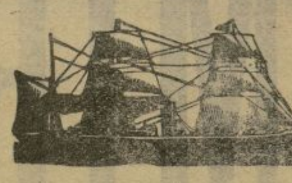
OSSIAN

capitán Learmouth, saldrá de este puerto el sábado 19 de Junio.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el viernes 18 de Junio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha

Vivina

su capitán D. Juan Alegría, saldrá el dia 21 de Junio.

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. —El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

capitán D. J. Garteiz, saldrá el dia 5 de Julio próximo.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.° 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.° 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

REYMUNDO Y C.A

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 425.

Cádiz: Sábado 19 de Junio de 1897

LA CALUMNIA POR SISTEMA

La calumniosa especie lanzada por la prensa ministerial, que despechada y furiosa, apela á los más reprobables medios para combatir al Sr. Silvela, hace escribir á nuestro querido colega *El Tiempo*, un hermoso artículo con el título con que encabezamos estas líneas, en el cual se protesta virilmente y con la más justa indignación de tan calumniosa manera de combatir, y del que reproducimos los siguientes párrafos.

«La lectura del discurso pronunciado por el Sr. Silvela basta á probar que contra él, como contra el Sr. Sagasta, se esgrime por la situación el arma de la calumnia, y que los que no se sienten con fuerza para decir alto la verdad sobre el estado de las cosas; los que tienen por sistema aceptable engañar al país, haciéndole creer en falsas pacificaciones, en supuestos triunfos diplomáticos, en fantásticas nivelaciones de presupuestos, en imaginarios *superabits*, en efectos inmediatos de reformas y en cablegramas contrarios á la verdad, no vacilan en aceptar como armas de buena ley la mentira y la especie calumniosa para esgrimirla contra sus adversarios.

¡Medrada estaría España si no hubiera más patriótas que el Sr. Cánovas del Castillo, y si á su soberbia y á la intemperancia de la prensa que le obedece se les hubiera de dar en ese punto el crédito que la opinión les niega con justicia en lo demás!

Clarísimas fueron las manifestaciones del Sr. Silvela, y el público que le escuchaba, al subrayar sus palabras con aplausos entusiastas, dió bien clara muestra de haber entendido perfectamente lo que decía.

En la cuestión de Cuba necesita la nación salir del laberinto de embrollos y falsedades en que la hace vivir el Gobierno; necesita saber donde se va; quiere que sus sacrificios, su dinero y la sangre de sus hijos no sigan sirviendo de base para que contratistas afortunados y protegidos realicen grandes fortunas; quiere que el esfuerzo del ejército se aproveche para lograr la victoria y para conseguir la paz; quiere que se haga lo que sea preciso para que la continuación indefinida de la guerra con sus enormes gastos no aniquile sin combates á la Metrópoli; que se realice ó intente, en fin, lo que debe ser intentado y realizado para que cese un estado de cosas que no puede prolongarse sin escribir el *finis Hispaniæ* á que el Sr. Cánovas nos lleva con sus procedimientos, sus inconsecuencias y su falta de soluciones, de que todo el mundo se ha percatado ya, á pesar de las espasmódicas energías seniles con que llena periódicamente de dicterios para los demás, las columnas de sus periódicos.

En la venta de Cuba no piensa ningún español; demuestren el Gobierno y los que tienen la calumnia por sistema de defensa, que con la política que siguen no están prodigando la sangre y el dinero de España, para arrojar en último término su honor, su dignidad y sus más preciados intereses, á los piés de enemigos mal encubiertos; que esta demostración es más urgente y más interesante para ellos, que la tarea inútil en que se empeñan de desprestigiar á sus adversarios con acusaciones infundadas.

DEL EXTRANJERO

La política en Austria.—Consejo extraordinario de Ministros.—Proyectos del Emperador.—La ley del candado en Francia.—Disturbios en la India inglesa.—El cañonero *Princeton*.—Terremotos en la India.—Una catástrofe en los aires.—El historiador Jacobo Falke.

Anteayer presidió el Emperador de Austria un importantísimo Consejo de Ministros, al que asistieron los señores Ministros imperiales Condes Goluchowski, de Kallay y de Krieghammer y los dos Presidentes de los Gabinetes austriaco y húngaro. El Emperador expuso á sus Ministros la necesidad de no convocar hasta el próximo mes de Octubre á las Delegaciones, vista la situación dificilísima por que atraviesa el imperio y la conducta seguida por la oposiciones en ambos Parlamentos, austriaco y húngaro. Desea el Emperador que éstos no sean convocados tampoco hasta el mes de Septiembre próximo.

El Soberano austriaco insistió en la necesidad de aumentar los presupuestos de Guerra y Marina con objeto de modificar el material de la artillería del ejército y de construir algunos nuevos cruceros y torpederos que aumenten las fuerzas navales del imperio. Los Ministros asintieron, como era de esperar, á los deseos formulados por el Emperador, por más que, á su juicio, haya de costar mucho trabajo recabar de las Cámaras en su día los créditos extraordinarios precisos para el aumento de las fuerzas militares del imperio.

El Emperador Francisco José abandonará á Viena dentro de breves días, trasladándose á su *villa* de Ischl, cerca de Salzburgo, en la que permanecerá una temporada en tanto comienzan las grandes maniobras.

***

En la Cámara francesa ha comenzado á discutirse la llamada ley del candado. Autoriza tal ley á autorizar por telégrafo el repentino aumento de los derechos de Aduanas, cuando sea presentado á la Cámara de los Diputados un proyecto de ley en dicho sentido. Si el recargo pedido por el Gobierno obtiene la aprobación de la Cámara, los nuevos derechos quedan desde luego establecidos; pero si es desechado, devuélvense entonces las cantidades pagadas de más, á consecuencia de dicho recargo.

La tal ley del candado, en vigor en Inglaterra y en Italia, tiende á evitar abusos. Porque en tanto que el Parlamento discute el aumento de un derecho, los especuladores introducen cantidades enormes de los productos aquellos que deben satisfacerlos, y el recargo de las tarifas no produce luego, como es natural, efecto alguno beneficioso para el Tesoro público, ni para aquellos intereses á quienes se trata de proteger. Así ha sucedido cada vez que en Francia se han aumentado los derechos de importación sobre el trigo. Se introdujeron granos para muchísimo tiempo, y los agricultores franceses se vieron en la imposibilidad de dar salida á los suyos.

A Francia llegan trigos que son vendidos á ocho francos el hectolitro; con tal precio no cabe la competencia. Los labradores franceses tan sólo obtienen una regular ganancia vendiendo el trigo á 18 francos el hectolitro, á menos de ser propietarios y labradores á un tiempo mismo, en cuyo caso se contentan con 13 francos ó 14. La discusión de la ley no quedó terminada; pero fundadamente se espera que obtenga la aprobación casi unánime de la Cámara.

***

Pueden considerarse como oficialmente confirmadas las noticias relativas al ataque de que fueron víctimas el agente diplomático inglés Mr. Gee y la escolta que lo acompañaba, en el valle de Tochi. Todos los individuos que constituían la escolta fueron asesinados, salvándose tan solo Mr. Gee, merced á la velocidad de su caballo.

El Gobierno de la India se propone proceder en este asunto con prontitud y energía; y á tal efecto ya han salido con dirección al lugar de la catástrofe el batallón núm. 33 de Infantería del Penjab, juntamente con una batería de montaña. La guarnición del valle de Tochi consta en la actualidad de dos regimientos de Infantería indígena, un escuadrón de Caballería y una batería de montaña.

Las fuerzas inglesas atacadas y destruídas por los indígenas dejaron en poder de éstos un cañón, veintitantos fusiles y 30 acémilas, con más todos los víveres y municiones. Desesperada fué la resistencia, pero hubieron de sucumbir ante el número de sus enemigos. El hecho ha causado profunda emoción en todas las tribus indígenas; de aquí la decisión adoptada por el Gobierno de escarmentar duramente á los rebeldes.

***

En el astillero de Kinsg-Point (Nueva Jersey), propiedad de la Compañía «John H. Dialogue and Son», acaba de ser botado al agua el nuevo cañonero *Princeton*, destinado á formar parte de la Marina de guerra de los Estados Unidos de América. El *Princeton* es idéntico á otros cinco de su misma clase, ya botados al agua, y será destinado, probablemente, á prestar servicio en los mares de la América del Sur. Ha costado 300.000 pesos, sin contar la instalación eléctrica ni el decorado interior. Tiene 204 pies de eslora, 36 de manga, y desplaza 1.500 toneladas. Sus máquinas son de triple expansión. Su armamento consistirá en seis cañones de cuatro pulgadas, de tiro rápido; cuatro de seis libras y dos de una. Su andar alcanza la velocidad de doce nudos por hora.

***

En Calcuta y otras muchas ciudades de la India sintióse anteayer un temblor de tierra violentísimo, que duró nada menos que cinco minutos y produjo incalculables daños materiales. Las murallas de Calcuta han sido, en varios puntos, destruídas; edificios tan sólidos como el Palacio Municipal y el Supremo Tribunal de Justicia, han venido á tierra, y la esbeltísima torre de la Catedral, hendida de arriba abajo, amenaza convertir en escombros la suntuosa fábrica, á la que sirve de maravilloso coronamiento.

En Hwrab han sido destruídas barriadas enteras, sepultando bajo sus ruinas á la mayoría de sus habitantes. En Burdwan, alcanzó el fenómeno á que nos referimos proporciones extraordinarias y verdaderamente terribles.

***

A las siete de la tarde de anteayer lanzóse al espacio en Berlín el célebre aereonauta Woelfert, en compañía del mecánico Knabe, en un globo, ó digamos mejor, aparato aereostático de su invención. Llegado el globo á una altura de 2.000 metros produjose una terrible explosión; ardió la envoltura del aparato, desprendióse la barquilla, y cayó á tierra con una velocidad vertiginosa. Los cuerpos de los infelices aereonautas resultaron horriblemente mutilados. El motor de bencina, al estallar, fué la causa determinante de la catástrofe.

***

En Viena acaba de pasar á mejor vida el célebre historiador alemán Jacobo Falke, conocido y justamente apreciado en el mundo sabio por sus profundos estudios acerca de la civilización y del arte germánicos. Desempeñaba actualmente el cargo de Director del Museo imperial del arte y de la industria.

Inmensa es la labor realizada por Jacobo Falke. Entre sus numerosas producciones vivirán, más estimados cada día, sus «Estudios acerca de la indumentaria en Alemania durante la Edad Media», libro indispensable á los artistas que busquen motivos de inspiración en los asuntos medio evales. Fundó, junto su hermano Juan, artista y escritor distinguidísimo, los «Anales históricos de la civilización germánica», que tanta boga alcanzó en Europa desde el día de su aparición.

El finado era Consejero áulico del Emperador de Austria.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Creo que es de Guy de Maupassant, un cuento brillantísimo, bello como todos los del malogrado escritor francés y amargo como la realidad de la vida, en el cual se pinta con sombríos colores la historia de una pasión, cuyo epílogo trágico, hecho en dos renglones, enseña á los hombres más que todos los libros de filosofía positivista...

Ella y *él*—los dos personajes de aquel cuadro lleno de realidad palpitante—se aman con amor criminal, temen el castigo del ultraje inferido al amigo bondadoso y al cónyuge confiado, y allá van, á todo el galopar de sus caballos, huyendo de él y esperando que la muerte les alcance con la mano del vengador.

Entonces comprenden la magnitud de su falta; entonces observan cómo desde la conciencia sube hasta el pensamiento la noción del pecado; entonces sienten el vértigo de la desesperación y entonces conciben la idea salvadora... Allá, al final del camino por donde, aguijoneados y jadeantes, corren los caballos que los llevan, existe un precipicio, un enorme barranco con lecho profundísimo de rocas escarpadas y jigantes. Allí está la salvación. Antes que la presencia del juez de su honra que ya les dá alcance y que con su venganza les trae una muerte segura y afrentosa, prometen morir juntos despeñándose por el principio... La última palabra, la última promesa... el último juramento de amor eterno y perdurable ¡y á morir, con la frente alta y con el corazón sereno! El final, ya se supone, es horrible. Las rocas del barranco, desbaratan y destrozan, al chocar y al rebotar sobre ellas, el cuerpo de un hombre abrazado á su caballo. *Él* cumplió su promesa. *Ella* no. *Ella* quedóse al borde del precipicio conteniendo, con crispadas y convulsas manos la carrera de su corcel, y desde allí pudo ver, ensangrentado y hecho pedazos, el cuerpo de su infeliz amante. Después de todo, si ya *ella* había sido perjura para el otro, ¿tenía *él* derecho á exigirle mayor fidelidad?...

***

Ha traido á mi memoria este cuento de Maupassant un trágico suceso ocurrido ayer en esta capital. No son precisamente iguales las circunstancias; primero, porque ya no se suicidan los amantes despeñándose á revienta caballo por rocas escarpadas; segundo, porque aquí no quedan ya más corceles capaces de desbocarse que los que arrastran, dentro de su carruaje, al Sr. Sagasta; y tercero, porque el único precipicio que aquí existe es el que, lenta pero seguramente, va construyendo el Gobierno para enterrarnos á todos el día menos pensado.

Las circunstancias, digo, del suceso de ayer son muy distintas de las de aquel, que acaso tomó Maupassant *d'après nature;* pero existe entre ambos un gran fondo de analogía, algo de aquella amarga realidad que palpita en el final del cuento referido, y que es precisamente lo que lo ha traido á mi memoria.

Loreto del Cabo, muchacho de 22 años y Clara Méndez, preciosa joven de 18, se amaban contra la voluntad de los padres de ambos. Las teorías modernas y los filósofos de ahora dirán de seguro que contra la oposición de los padres, lo más indicado es el camino de Villadiego en amorosa compañía; pero Loreto y Clara, más moralistas, más sensatos, más románticos si se quiere, decidieron darse muerte juntos y bajar juntos á la sepultura.

El brillante estilo del incomparable escritor francés habría hallado de seguro en las circunstancias singularísimas de este suceso, campo adecuado para aquellas ideales descripciones que llenan sus cuentos y sus novelas.... Clara y Loreto, como digo, decidieron matarse, despidiéronse por escrito de sus padres, coincidiendo—¡qué hermosa coincidencia!—en pedir que les enterraran juntos; ataron fuertemente sus cuerpos el uno al otro, y tal vez se juraron por última vez fidelidad y amor eternos.... El fué el encargado de *ejecutar* lo convenido. Alzó la pistola, que luego se le encontró junto á su cuerpo inerte y disparó sobre Clara: después elevó el arma á la altura de su cabeza, la apoyó en la sien derecha, sonó un segundo tiro.... y.... nada, ¡aquello había concluído!

¿Qué pasó luego? Cuando la autoridad llegó al sitio del suceso, Clara vivía aún: horas después murió en el Hospital; pero él, el pobre Loreto, según el dictámen facultativo, estaba muerto necesariamente desde que disparó sobre su cabeza.

El héroe de aquel cuento de Maupassant no vaciló para arrojarse por el precipicio. El pobre Loreto del Cabo no dudó al matarse. Se *aseguró* bien. En cambio, le tembló el pulso para matarla á *ella*...

—

Un ruego para concluir, lector.

Comprendo que no son estas sensiblerías de artista, materia muy adecuada para una carta de esta clase; pero ¿voy á hablarte todos los días de que los Estados Unidos nos amenazan y nos prometen para muy pronto algo muy grave? ¿Voy á molestarte á diario con relatos de Cuba, tristes y desconsoladores? ¿Voy á entristecerte con narraciones de Filipinas que hablan del recrudecimiento de la guerra y de combates que nos cuestan sangre, vidas y dinero?

Dejamos, siquiera por un día, eso á un lado. Desgraciadamente hemos de tener que hablar mucho de todas esas cosas.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 17 Junio 1897.

MAS ADHESIONES

A las numerosas é importantes adhesiones á nuestra política, que en números anteriores hemos publicado, agregamos hoy las siguientes, que tomamos de nuestro querido colega *El Tiempo*.

Helas aquí:

«De *Torrevieja* se ha recibido un extenso telegrama adhiriéndose con entusiasmo á la política del Sr. Silvela y al acto del sábado. Lo firman los señores D. Francisco Cid, D. Jaime Pérez, D. Juan Villanueva, D. Isidro Imbernou, D. Antonio Pujol, D. Francisco Gallud, D. Vicente Jiménez, D. José Gallud, D. Nicolás Blanco, D. Rafael Andrés, D. Victoriano Mínguez, D. Jerónimo Sánchez y D. José Sánchez.

De *Tarragona*.—Reunido el Comité, reitera su más incondicional adhesión. Firman los señores Valle, Rosell, Suler, Virgil, Rabascal, Vendrell, Iscart, Castellarnau y Mon.

De *Granada*.—Reitera su adhesión el señor Villarreal.

De *Soria*.—En nombre de nuestros correligionarios, el Sr. Puente Pastor.

De *Baza*.—El Comité, en reunión extraordinaria, ofrece incondicional adhesión; firma D. Andrés Martínez.

De *Almería*.—El Sr. Iribarue (D. Joaquín).

De *Valencia*.—D. Facundo Burriel.

De *Cádiz*.—En nombre de nuestros correligionarios, reitera su adhesión el señor Castillo (D. Juan Manuel).

De *Málaga*.—El Sr. D. Antonio María Pérez.

De *Archena*.—Se ha recibido un telegrama felicitando con entusiasmo á nuestro ilustre jefe; lo firma el Sr. Santos Ecay.

De *Alcira*.—Nuestros amigos telegrafían reiterando su adhesión; firman los Sres. Claria Aparicio, Galvanon, Sales, Montalva, España, Gay, Perey, Viñales, Catalá, Vendrell, Marzal, Martí, Comas, Lozano, Bolea, Suárez, Pascual, Rubio, Borolse, Gómez, Carrio, Santamaría y Martínez.

De *Jaén*.—El Sr. Pascuan (D. Juan).

De *Martos*.—El Sr. Lechuga.

De *Vitoria*.—El Sr. Pascual.

De *Aragón*.—D. J. Cavestany.

De *Arcos de la Frontera*.—El Comité y correligionarios, en extenso telegrama, reiteran su más incondicional adhesión; firman D. Andrés Cabrera, D. Antonio Sierra, D. José Mañá Cabrera, D. Antonio Reyes, D. Juan Rojas, D. Juan Reyes, D. Prudencio Ruiz, D. Antonio Sánchez, D. Antonio Soria, D. Pedro García, Don Juan Luna, D. Diego Durán, D. Silvestre Benítez, D. Cristóbal Toro, D. Francisco Sánchez, D. Angel Pozo, D. Miguel Angulo, D. Antonio Pina, D. Cristóbal Angulo, D. Manuel Ramírez, D. Juan García, D. Ildefonso Gallego, D. Juan Sánchez y D. Federico Macías.

***

También publica nuestro expresado colega el siguiente telegrama, recibido por nuestro ilustre jefe:

«Francisco Silvela.

Lugo 14 (11,10 noche).—Reunidos los antiguos conservadores en esta capital, han acordado adherirse á la política de V. E., constituyendo Comité provincial bajo su presidencia honoraria.

Cumpliendo el acuerdo del Comité, elevo á V. E. respetuoso saludo, felicitándole por su brillante discurso del día 12.

El Presidente del Comité, *Constantino Velarde*.»

***

El Sr. Velarde ha sido Alcalde de Lugo en las situaciones conservadoras, y tanto él como las dignas personas que forman el Comité, son muy respetadas y de gran arraigo en aquella provincia.

Reciban todos nuestra cordial bienvenida.

Con su importante concurso, que estimamos en lo mucho que vale, habremos de contar de hoy en adelante para el desarrollo de la política salvadora, á cuyo triunfo dedica nuestro ilustre jefe y dedicamos todos, nuestra actividad y nuestros esfuerzos.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Copiamos del *Heraldo*:

«*El Norte de Castilla* aprecia el último acto del Sr. Silvela como intento digno de las simpatías y del aplauso de la masa neutra, «aburrida de tanta farsa, cansada de sufrir á los ídolos de barro, á los incluseros, á los *Don Nadie*, á los acaparadores, á los que nos arruinan, en fin, por culpas de la exagerada complacencia de nuestros grandes políticos.»

La merecida importancia que en toda Castilla se reconoce al periódico citado y la popularidad que debe á sus campañas como órgano de la opinión independiente del país, dan extraordinario valor á sus juicios.

Por ellos pueden apreciarse las disposiciones del espíritu público en el actual momento de la vida de España. El diario vallisoletano no es silvelista, como no lo es *El Imparcial*, como no lo somos nosotros, pero también cree que conviene ayudar al Sr. Silvela en su empresa y estimularle á que no se quede en los principios de este movimiento de renovación política.

***

Mucho nos alegramos de que *La Dinastía* no haya tenido premeditada intención al suprimir en la lista de firmas que hay expuesta en el palacio episcopal y que publicó el colega, las de algunos amigos nuestros y la de esta redacción.

Y nos alegramos por *La Dinastía*, pues el haberlo hecho intencionalmente no le hacía favor ninguno.

Hubiera demostrado con ello una mezquina pasioncilla, impropia de las almas nobles y generosas.

Hay ciertos asuntos en que nada quita lo cortés á lo valiente.

Pero hemos de decir á *La Dinastía*, que no deben sorprenderle nuestras sospechas, toda vez que la eliminación la hizo dos días consecutivos y no de una ó dos personas, sino de todas las más allegadas á esta publicación, así como del nombre de EL RENACIMIENTO.

Bástanos, sin embargo, las declaraciones que hace el colega en su número de ayer, y después de agradecerle sus corteses frases, damos por terminado el asunto.

***

Por mucho que disimulen los canovistas y por exajerado que sea el celo con que *La Dinastía* defienda la unión y disciplina de su partido, nadie podrá negarnos ante la evidencia de los hechos, que cuando una colectividad política no puede ponerse de acuerdo en lo que se refiere á las elecciones de uno de los pueblos más insignificantes de la provincia, la unión es dulce mentira con la cual se pretende cubrir la verdad, y la supuesta disciplina vana palabrería, porque en realidad no se ven sus efectos en ninguna parte.

Anunciamos que el expediente de Paterna daría ruido y que su aprobación presentaría dificultades, y el espectáculo que se dió ayer ante la Comisión provincial, es prueba de que aunque no somos

profetas, estábamos, sin embargo, en lo cierto al suponer lo que ocurrió.

Como preámbulo, antes de entrar á referir á nuestros lectores lo que ocurrió ayer en el seno de la Comisión provincial, vamos á reproducir las palabras de un diputado de la mayoría, que esperamos no ponga en duda el *órgano* porque revelaremos el nombre y será mayor el desprestigio para el partido.

Nos decía ese diputado antes de la sesión:

«Ahí tiene Vd. á Lorenzo y á Trujillo, conferenciando con el Presidente; el objeto de la conferencia es indicarles por orden de Mochales, que voten la nulidad de las elecciones de Paterna.

Después irán á ver al Gobernador que les dirá, *pro fórmula*, que voten con el Marqués de Casinas; y cuando se ponga al acuerdo el expediente en la comisión, se dividirán los pareceres.

¡Ya verá Vd. cómo hay jaleito!»

Efectivamente, á poco, se reunía la comisión llegando los últimos los señores Fernández y Trujillo, que venían del gobierno civil de tomar la orden.

Empezó la sesión, despachándose, como siempre, algunos expedientes de beneficencia y otros de escaso interés, y aprobándose las elecciones municipales de Setenil, Chipiona y Villaluenga del Rosario.

El Secretario dá lectura al dictámen del Negociado sobre el expediente electoral de Paterna, en cuyo dictámen, después de largos *resultandos* y *considerandos* se propone que la Comisión provincial acuerde la nulidad de dichas elecciones.

El Sr. Ríos Acuña.—Pido la palabra.

El Sr. Marqués de Casinas.—(Vicepresidente). He estudiado ese expediente y formulado voto particular que va á leerse y después se pondrá á discusión.

Del estudio del expediente he sacado la convicción de que no se han cometido más que leves faltas, como ocurre siempre en estos casos, y por eso entiendo que la comisión debe declarar válidas las elecciones de Paterna.

El Secretario da lectura al siguiente:

VOTO PARTICULAR.

«El vocal que suscribe, se permite proponer á la consideración de sus compañeros el siguiente proyecto de acuerdo:

Considerando que los acuerdos de los Ayuntamientos son ejecutivos si de ellos no se apela en el tiempo y forma que establecen los artículos 171 con relación al párrafo 2.º del 140 de la ley Municipal, y de consiguiente en el caso de que hubiese apelación solo al Gobierno civil de la provincia corresponderá resolver sobre la validez ó nulidad de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Paterna de la Rivera para verificar el sorteo que fijó el concejal que debió salir por el primer distrito; sin que por otra parte la ausencia de aquella sesión pueda determinar que el acto del sorteo dejára de haberse verificado en forma ni que dicho acto influya tampoco en el resultado legal de la elección verificada en 9 de Mayo último.

Considerando que tampoco influye la circunstancia de que las urnas en que se recogieron los sufragios fuesen de madera en vez de cristal, porque en todo caso, probado, constituiría una leve infracción en el procedimiento que no viene á alterar el resultado de la votación.

Considerando que al constituirse las mesas electorales á primera hora sin la presencia de los interventores ó reclamantes, lo autoriza el art. 25 del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890; constando por manifestación de los mismos reclamantes que renunciaron á ocupar sus puestos cuando se presentaron en la mesa por haberse retirado voluntariamente y sin que la Presidencia se negara á que ejecutaran su derecho.

Considerando que los reclamantes no alegan que dejara de citárseles antes de las ocho de la mañana en que empezó la elección para que se posesionaran de sus cargos, como dispone el art. 25 del antedicho Real Decreto, y por lo tanto no es dable atribuir la existencia de una infracción que no consta haberse cometido.

Considerando que tampoco consta en el expediente ni en las protestas que los Colegios dejáran de abrirse á las ocho en punto de la mañana como dispone el artículo 26 del Real Decreto de adaptación, apareciendo por otra parte justificada la negativa del Presidente de la mesa para poner de manifiesto el interior de la urna porque cuando fué requerido para ello por los protestantes había empezado la votación.

Considerando por tanto que no existen motivos para creer que en la elección de que se trata se hayan mistificado los procedimientos establecidos para obtener la legalidad de los actos electorales.

La Comisión provincial debe acordar declarar válidas las elecciones municipales celebradas en Paterna de la Rivera el 9 de Mayo último.

Publíquese este fallo, etc.

Cádiz 8 de Junio de 1897.

El Marqués de Casinas.»

El Sr. Ríos Acuña: He pedido la palabra en contra del voto particular, y he de decir muy pocas.

El Ayuntamiento de Paterna ha pisoteado todas las leyes, y el Sr. Marqués de Casinas ha dado la puntilla al voto particular, porque ha empezado confesando que se ha faltado á la ley.

No otra cosa es decir que se adelantó el reloj, que la urna era de madera y no de cristal. . . . .

. . . .

El Marqués de Casinas: No he querido decir eso, sino que no eran las faltas notadas en el expediente, como para anular unas elecciones de esa importancia.

El Sr. Ríos Acuña: Continúa censurando el voto particular y termina diciendo:

«*Señores, bueno es ceder algo á la política, pero que no sea con perjuicio de la moral.*»

El Sr. Trujillo: Ruega á la Comisión que quede el expediente sobre la mesa.

El Sr. Marqués de Casinas: Por mi parte no hay inconveniente, pero como me habían excitado para que se despacharan esos expedientes, y prometí traerlos antes del 20, cumplo lo ofrecido.

El Sr. Ríos Acuña: (en tono enérgico) Ya que el Sr. Marqués de Casinas me obliga á ello, diré que ese expediente hace más de 20 días que está despachado y no ha venido aquí, habiendo sido motivo de estudio para muchas personas á más de S. S.

El Marqués de Casinas: Si lo habrá sido; no lo dudo.

Insiste el Sr. Trujillo en que el expediente quede sobre la mesa.

El Sr. Sutil: Señores, dispensarme, pero aunque ustedes se rian, voy á dar mi opinión sobre el expediente.

«Eso es como el juego de la básiga, que tiene *comodines.*» (Risas.)

El Sr. Ríos Acuña; Yo no sé si tiene ó nó tiene *comodines*, lo que no ignoro es que se ha faltado á la ley escandalosamente.»

Y aquí terminó el sainete; perdonad sus muchos yerros.

El expediente de Paterna se aprobará el lunes en el sentido que propone el Negociado, esto es anulando las elecciones con los votos en contra de la nulidad de los Sres. Marqués de Casinas y Rodríguez Guerra.

El haber pedido el diputado Sr. Trujillo que quedará sobre la mesa hasta la próxima sesión el expediente de Paterna obedece á indecisiones y dudas que el regreso de los diputados anunciado para hoy resolverá seguramente.

Esta es la verdadera madre del cordero.

***

Por lo ocurrido con el expediente de Paterna puede calcularse lo que ocurrirá con el de Alcalá de los Gazules, donde también luchan encontradas las tendencias camachista y mochalista.

El presidente del comité canovista de Alcalá de los Gazules, comité reorganizado recientemente por el Sr. Camacho del Rivero, D. Manuel Delgado de Mendoza y de la Corte, estuvo ayer conferenciando con el Sr. Marqués de Casinas, al cual entregó un recurso pidiendo la nulidad de las elecciones ultimamente verificadas en dicha ciudad.

También se recibió ayer en el gobierno civil el recurso de queja presentado hace DOS MESES por varios concejales del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules contra el Alcalde de dicha población.

Como el recurso se presentó HACE DOS MESES sin que lo hubiera tramitado el gobierno civil, créese que *el galápago* anda por inspiración del Sr. Camacho, que quiere á todo trance acabar con el *hombre de corcho* á quien protege el mochalismo y los Sres Tagle-Viesca sus representantes.

***

En el *Boletín Oficial* del día 21 ó 22, aparecerá la convocatoria de la Diputación, que como ya hemos dicho, se reunirá en sesión extraordinaria para aprobar el repartimiento provincial y otros asuntos de importancia.

Respecto al regreso de los diputados nada se sabía ayer en concreto.

Unos suponían que hoy llegarían á Cádiz los Sres. Tagle y Viesca, y otros opinaban que estos no regresarán hasta el lunes.

Para lo que nos sirven, bien podían quedarse por allá.

Y si nó que lo diga *El Arcobricense*; los pueblos de la Sierra sin telegrafo, hace dos años y Villamartín sin que le reconstruyan su puente.

¡Oh los diputados!

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

TAL PARA CUAL

El excomandante Laripete, gracias á los buenos oficios de su mujer, ha sido comprendido en el último movimiento administrativo y nombrado prefecto.

Ayer mismo tomó posesión de su destino, por supuesto, solo, toda vez que madame Laripete tuvo que quedarse unos días en París para dar las gracias á las personas que tan bien la habían servido.

¡Pero cuántas recomendaciones afectuosas en el momento de partir!

—No subas á un coche donde haya un hombre solo. ¡Ya sabes con cuánta facilidad se asesina hoy en los trenes! No dejes de tomar toda clase de precauciones; no duermas durante el trayecto y procura tener siempre el revólver al alcance de tu mano.

—¡Señores viajeros, al tren!

Laripete besó cariñosamente á su mujer y se precipitó en el último carruaje, único que estaba abierto todavía. Comenzó á silbar la máquina y el tren emprendió la marcha.

En el coche donde acababa de entrar el prefecto no había más que un viajero, un hombre acurrucado en un rincón, que miraba con desconfianza al recién llegado.

—¡Demonio!—pensó el excomandante—las recomendaciones de mi mujer me han detenido más de lo corriente, y no me han permitido evitar el contratiempo de que me hablaba. No me gusta la mirada de ese hombre.

Y contempló largo rato á su compañero de viaje. El aspecto de aquel individuo nada ofrecía de particular; pero lós asesinos se visten actualmente con la mayor elegancia del mundo, y engañan á cualquiera con la corrección de su traje.

El desconocido, á quien no agradaba aquella inspección, se echó el sombrero sobre las cejas, y Laripete imitó enseguida la conducta del sujeto que tenía enfrente.

No todos los asesinos son vulgares ladrones. Los periódicos ilustrados acababan de publicar el retrato de Laripete, con motivo de su nombramiento, y ¡sabe Dios si aquel indivíduo sería capaz de todo para birlarle su puesto administrativo y apoderarse de sus documentos!

La locomotora marchaba con gran velocidad, indiferente á las meditaciones de los dos viajeros.

La mímica llegó á ser muy expresiva entre ellos.

Laripete introdujo una mano en el bolsillo de su gabán para sacar su petaca, y el desconocido repitió el mismo ademán.

—¡Va á sacar su revólver!—pensó Laripete, tratando de apoderarse del suyo con la otra mano.

En aquel momento entró un insecto por la abierta ventana, que produjo al excomandante una comezón extraordinaria en la nariz. Como no se atrevía á sacar la mano derecha, se rascó con la izquierda, mientras que su vecino se pasaba el dedo meñique de la misma mano por la oreja.

Laripete se hallaba en una de esas disposiciones de ánimo en que se daría el trono de Occidente por encontrarse en terreno firme y seguro en medio del campo.

El infeliz creía estar delante de un asesino y no se atrevía ni á gritar ni á hacer la menor demostración hostil. Sin embargo, le pareció notar que su adversario tampoco estaba tranquilo.

—¡También esos canallas suelen tener miedo!—pensaba Laripete.—¡A no ser que ese miserable me imite para burlarse de mí!

Y la locomotora proseguía su camino y el paisaje, iluminado por la luna, ofrecía un aspecto fantástico. La línea férrea tenía un precipicio á cada lado. El prefecto dirigió una mirada al terreno y el desconocido hizo lo mismo por su parte.

—¡Indudablemente —dijo para sus adentros el excomandante—busca un sitio á propósito para arrojarme por la ventana!

Esta reflexión fué, sin duda, común, puesto que cada uno de ellos levantó su revólver de seis tiros al nivel de la abertura del bolsillo.

En aquel instante disminuyó el tren su marcha, demostrando que muy pronto iba á detenerse en una estación.

—¡Me he salvado!—pensó Laripete.—¡En cuanto llegue voy á cambiar de coche!

El desconocido se limitó á exhalar un profundo suspiro.

Pero no fué preciso bajar. Dos nuevos viajeros entraron en el carruaje, interrumpiendo con su presencia aquella angustiosa situación. Eran un joven y una linda muchacha, cuya compañía no podía ser ni más agradable ni más tranquilizadora. Pero ¡adiós esperanza de poder fumar un cigarrillo! ¡No hay medalla que no tenga su reverso!

El excomandante se serenó por completo, y dueño ya de sí mismo, comenzó á contemplar á su compañero con aire burlón y como si le dijera: «¡Ah, tunante! ¡No te has salido con la tuya y ya no temo!»

Por su parte, el desconocido miraba á

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Los precios del dinero, tanto en descuentos como en préstamos, se han fortalecido algo. Como la causa no puede ser más normal, nadie se ha preocupado grandemente del alza, y todos, por el contrario, esperan confiadamente en la vuelta de los tipos de cotización de á mediados de Mayo. También se ha atribuído la tensión monetaria registrada á las salidas de oro de Londres y á los empréstitos del Japón y de la China, que han de hacer necesarias, en plazo no muy lejano, nuevas remesas de metal desde el mercado de Londres. No obstante lo dicho, los capitales abundan, y mientras esto suceda no se habrán de sentir hondas preocupaciones por el nivel que haya de alcanzar el precio del dinero.

Por donde tales preocupaciones aparecen es por el lado político, que todavía ofrece muchos síntomas de instabilidad dentro del estado relativamente seguro en que se encuentran las cosas de Oriente.

Por el momento, el mercado de los negocios se encuentra en calma, y así, sin sombra de temores por males inminentes, ha podido consagrar todos sus cuidados á la respuesta de primas en París, por ejemplo.

Otro hecho ha venido á confortar los ánimos bursátiles, y ha sido la lectura de los presupuestos para 1898 en la Cámara francesa; la obra financiera del Gobierno ha constituído un nuevo éxito, á pesar de la conjura tramada para hacerla fracasar. Cuando se esperaba que la presentación de la ley económica había de dar la señal para el derrumbamiento de la situación actual, el Gabinete Méline vive todavía y se ríe del semblante desconcertado de sus adversarios.

La situación particular de los principales mercados es como sigue:

***

En Londres.—Algunas cantidades de oro se han tomado del Banco para Europa, y aun cuando las retiradas han sido pequeñas comparativamente y no importan gran cosa en todo, han servido, sin embargo, para dar un tono más firme al mercado, especialmente ante la expectativa de la emisión del nuevo empréstito de 4 millones 390.000 libras para el Japón, que se considera como presagio de ulteriores remesas á dicho país. También han contribuído á fortalecer los precios la liquidación mensual que acaba de pasar, el pago del primer plazo del nuevo empréstito de la India y alguna otra causa de menor importancia. No obstante lo expuesto, el aumento conseguido ha sido muy ligero, y por lo que al presente se puede inducir, todas las probabilidades se muestran á favor de que el movimiento ascensional iniciado no alcanzará grandes proporciones, á no ser que sobrevengan nuevos motivos de encarecimiento por la demanda extranjera de oro.

Los préstamos se han obtenido á 1[2 por 100, excepto el día de la liquidación de fin de mes, en que su precio ha sido de 3 por 100. Para los reports el precio general ha sido de 1 1[2 á 1 3[4 por 100.

Los precios del descuento, después de haber descendido un poco al principio del período que comprende esta reseña, han experimentado un aumento á fines del mismo período, pues aun cuando el número de letras ofrecidas no ha sido de consideración, las retiradas de oro para la exportación, de que ya hemos hecho mención, han aconsejado cierto grado de prudencia.

La cotización de letras á tres meses ha sido de 15[16 á 1 por 100.

***

En París.—Las necesidades de Mayo han ido en París muy grandes, sin exceder con todo de la cifra media usual en esta época del año.

La oferta de papel ha sido constante, y los precios registrados ha sido de 1 5[8 por 100 las primeras firmas, de 1 3[4 y aun hasta de 1 7[8 por 100 las aceptaciones de Banco y alto comercio.

Estos tipos han cedido algo después del período crítico de fin de mes, y todo hace presumir que se volverán á ver muy pronto los precios notados durante el mes de Mayo; es decir, 1 1[2 y 1 3[4 por 100 respectivamente.

***

En Berlín, la tendencia firme del mercado, que ha venido prevaleciendo por algún tiempo, ha experimentado después un ligero descenso. Las esperanzas sobre la cuestión de Oriente no son todavía animadoras por completo, y la política interior de Austria ha ejercido asimismo un influjo deprimente. Sin embargo, la razón principal para el descenso mencionado ha consistido en las exigencias de la liquidación mensual.

El precio del dinero para este fin se ha elevado hasta 3 1[4 por 100, y los descuentos en el mercado libre se han hecho á 2 1[2 por 100, lo que denota un adelanto de 1[4 por 100.

***

Los Bancos.—El stock metálico del Banco de Inglaterra ha vuelto á la cifra de 36.531.749 libras, acusando una baja de 147.075 libras, de las que 144.000 libras se han tomado para la exportación.

La circulación fiduciaria ha perdido 5.205 libras, de modo que la reducción líquida en la reserva del Banco ha consistido en 142.000 libras, mientras la proporción de la reserva con el pasivo, á causa de una reducción en el total de depósitos, ha subido 1[8, ó sea 51 1[2 por 100.

El metálico en caja, oro, del Banco de Francia ha aumentado últimamente en la cifra de 914.000 francos; el stock de plata ha disminuído en 527.000 francos; la circulación fiduciaria ha bajado en 11.400.000 francos.

El Banco de Alemania ha ganado 16.007.000 marcos en metálico, y ha retirado 24.631.100 marcos en billetes. El último balance de este establecimiento de crédito señala gran solidez en su situación. El stock de oro ha aumentado, mientras por el lado del pasivo se observa un decrecimiento en inversiones y en la circulación de billetes.

El Banco de Austria-Hungría ha ganado 2.874.400 florines de oro; la plata no ha variado; los billetes han disminuído en 6.963.500 florines.

El Banco de Italia ha perdido 2.600.000 libras en oro y 1.000.000 en plata; la circulación continúa bajando.

La situación del oro en el Banco de Rusia era hasta hace poco:

	Rublos.
Metálico en caja y fondo para el cambio de billetes.	598.200.000
Oro en el extranjero.	9.475.000
Oro perteneciente al Tesoro, en depósito en el Banco.	123.700.000
Total.	731.375.000

El *stock* metálico de los Bancos asociados de Nueva York ha experimentado últimamente un aumento de 200.000 dollars, quedando ahora su cifra total en 88.300.000 dollars, por 88.100.000 dollars en el balance inmediato anterior. La importancia de las salidas de oro no camina, en manera alguna, en vías de disminución, puesto que el 25 del mes próximo pasado se expidieron de Nueva York para Europa 2.350.000 pesetas. El *stock* de los Bancos asociados no ha sufrido hasta ahora nada con tales remesas; el Tesoro americano es al presente el encargado de alimentar esta corriente de metal amarillo.

El dinero ha estado fácil de 1 1[4 á 1 1[2. Las noticias recibidas sobre el estado de la cosecha son favorables y denotan un aumento considerable de la superficie cultivada de trigo.

Movimiento bursátil

No cabe duda que atraviesan en estos momentos los mercados por un período singular, digno de fijar la atención.

Cuantos motivos parecen necesarios para producir un movimiento ascensional se habrá reunido, quizá cuando menos se esperaba. De carácter general son: el término del conflicto turco-helénico y la baja acentuada del interés del dinero. De carácter particular, la política de paz y de prudencia preconizada por Italia en Africa, los nuevos presupuestos franceses, que han sido muy bien recibidos; las mejores relaciones con el Transvaal, que han impulsado un grupo de valores tan importante como el de las acciones de minas de oro, y, en fin, la crisis del Gobierno español, de la cual se esperaba un cambio de conducta en la política de la guerra cubana más simpático á Europa y América y menos expuesto á complicaciones que el procedimiento que ahora se sigue.

Si á todo esto se añade que se han manifestado todos estos factores de avance y de mejora precisamente en momentos en que, por causas opuestas, los valores estaban harto deprimidos y las cotizaciones en baja, se comprenderá que su acción ha debido ser, como lo ha sido, rápida y amplia, como se comprenderá también que hayan alcanzado la preferencia aquellos valores más castigados y sobre los que la especulación ejerce mayor influencia.

A la reacción ha seguido la acción, y donde más extensa fué aquélla, como en el exterior, el italiano y el turco, más lo ha sido también ésta.

Notorio es que no toda la amplitud del alza se consolidará y afianzará. La especulación extrema siempre sus impulsos, lo mismo en una dirección que en otra, sobre todo cuando *opera* con valores que se prestan bien á sus maniobras; quizá para algunos de éstos no tardemos en ver una nueva prueba.

***

Veamos el estado de los mercados particularmente:

En el extranjero.—En los días que van de Junio siguen las corrientes de alza.

No solamente están en alza los valores en general, sino que también el rumano, servio y los rusos de 1889 y 1893, y conservan sus precios anteriores el sueco y el suizo. La mejora del portugués es muy significativa, pues no solamente reconoce como causas las generales apuntadas, si que también los trabajos que efectúa para contratar un empréstito—que se hace ascender á 10 millones de libras—el Gobierno del país vecino, el que no ha aceptado una proposición que se le ha hecho de 250 millones de francos con la garantía de los productos de la renta de Aduanas.

La nota particular de Méjico son los datos de su comercio exterior durante el primer semestre de 1896-97, que arrojan 48,79 millones de dollars para las exportaciones, y 23,59 para las importaciones, contra 49,69 y 18,87, respectivamente, en 1895-96.

Los brasileños mejoran notablemente, especialmente los de 1889 y 1895. Este último, que venía cotizándose á 72,10, consiguió el jueves el cambio de 74. Un sindicato inglés ha entablado nuevas negociaciones para implantar el café en el Estado de San Pablo, prometiéndose grandes ventajas para el país si se accede á los deseos de los ingleses.

Los demás valores americanos sostienen bien sus cambios de la semana anterior. Las acciones del Banco nacional de Méjico firmes á 610 y 608. Desde primeros de este mes se paga un 12 por 100 como dividendo complementario por los beneficios de 1896, que, con el 6 por 100 repartido á *cuenta* en Enero último, forma un total de 18 por 100.

***

Más ó menos, todos los valores industriales de España mejoran también, especialmente las acciones del Norte, Mediodía, Ríotinto, Unión-Fénix y Tabacos de Filipinas.

***

Las acciones de minas de oro de Londres, en baja en su mayoría, aunque no de importancia, exceptuando De Beers, Ferreira y alguna otra que han tenido un ligero aumento.

***

En Madrid.—El alza de París repercute en nuestro mercado, que mejora su cotización en 30 céntimos el interior.

Los demás fondos, con pequeñas oscilaciones, se sostienen á los mismos tipos anteriores.

Los francos más caros, quedando á 29,50 y 70, y las libras á 32,55.

Fin de mes, 65,82.

***

Bolsa de Barcelona.—El alza de los fondos públicos ha animado algo á los valores ferroviarios de Barcelona, los cuales consiguen también mejorar aunque muy tímidamente por lo que respecta á las acciones. Se comprende que así suceda en estos valores, que desde hace mucho tiempo nada producen, y que para que recobren su crédito necesitan no de noticias políticas, sino de hechos de otros órdenes. Las recaudaciones de las Compañías han mejorado algo en las últimas semanas, pero la baja respecto á 1896 sigue siendo de mucha importancia en la mayoría de aquéllas. Las acciones del Norte llegaron en París á 90 francos, y en Barcelona, de 23,20 pasan á 23,85; las de Orense, de 9,40 á 9,60, y las de Francia continúan alrededor del entero 17.

En las obligaciones el alza es general, mereciendo especial mención las de Segovia especiales, que de 78.50 pasan á 78,75; Almansas, de 81 á 82,35; Abadesas, de 56,75 á 57; Francias no hipotecadas, de 84,25 á 84,75, y las del Grao-Almansa no adheridas, de 51 á 51,50.

Las obligaciones de la Trasatlántica y de Fabra y Portabella, de 85,50 y 103 descienden respectivamente á 85 y 100, mejorando 0,15 las de Tabacos de Filipinas.

En alza las acciones del Colonial, de 83,50 á 84,75, y las del Banco de Barcelona, de 88,50 á 89. También mejoran las del Vitalicio, de 6 á 7,50; influyendo la fusión con la Sociedad La Previsión, de la que ya dimos noticias.

***

Bolsa de Bilbao.—Las acciones del Banco del Comercio, de Bilbao, siguen su marcha ascendente, cotizándose, generalmente, á plazos. A fin de Junio próximo, han obtenido el cambio de 181 y á fin del corriente se han realizado á 179,75. También se han cotizado bastante las acciones de las dos Sociedades bilbaínas que explotan minas en Córdoba. Las de la Anglo-Vasca, de 700 pasan á 600 por 100, y las de la Argentífera, de 970 pesetas á 1.050 y 1.100; espérase la próxima distribución de un dividendo importante á los accionistas de la última Sociedad. Las obligaciones del ferrocarril de Tudela-Bilbao, registran una pequeña mejora.

***

Valores locales.—El mercado de valores de la Habana, muy paralizado y esperando la resolución del conflicto allí creado por el billete, que es asunto todavía á resolver. Las noticias que nos comunican por el correo que recibimos el jueves último, señalan alguna mejor tendencia; pero la cotización de valores registra variaciones poco apreciables. Va conociéndose la situación de las Compañías ferroviarias de la isla y sus resultados en 1896, en cuyo período de tiempo han restringuido los gastos cuanto han podido. Sólo así han conseguido cubrir sus necesidades y aun satisfacer—como ha hecho la Compañía de Cienfuegos y Villaclara—obligaciones de años anteriores, quedándole aún en caja el producto de los transportes militares.

Se nos dice que es posible que con estos productos distribuya un pequeño dividendo la empresa citada.

En las demás plazas de España, poco ó nada se ha hecho en valores locales.

Santander ha cotizado las obligaciones primera hipoteca del ferrocarril de Solares á 94,25 con 3[4 de baja, y Reus, las acciones del Banco de Descuentos, á 480 pesetas.

su adversario con tranquilidad y como diciéndole: «¡Lo que es ahora me río yo de tu revólver!»

Al mismo tiempo se separaron el uno del otro, adoptando la actitud de las personas que apenas se conocen.

La locomotora volvió á amenguar su velocidad, y á los pocos instantes llegó el tren al punto á donde iba Laripete. Su misterioso compañero bajó al mismo tiempo que él.

—¡Ah!—pensó el prefecto.—¿Volvemos á las andadas?

Pero no tardó en tranquilizarse, en vista de la consideración que aquel hombre gozaba en un país donde indudablemente era muy conocido.

Cuando al cabo de media hora comían los dos uno al lado del otro, en el mejor hotel de la ciudad, Laripete dijo de pronto á su compañero:

—Pido á usted mil perdones, caballero, y confieso que he sido víctima de una equivocación lamentable.

—Lo mismo me ha pasado á mí. Nos hemos tomado por ladrones de profesión.

Y uno y otro se echaron á reir á mandíbulas batientes.

—¡Ahí tiene usted mi tarjeta!

—¡Ahí vá la mía!

—¡Cielos! ¡Mi antecesor!—exclamó Laripete leyendo un nombre que le era conocido por el *Diario Oficial*.

—¡Mi sucesor!—Dijo el otro con aire de sorpresa.

Y los dos prefectos cayeron el uno en brazos del otro, ofreciendo un cuadro verdaderamente conmovedor.

—¿Y qué opina usted del espíritu del departamento, mi querido colega?—preguntó Laripete.

—Que es excelente—contestó su compañero.—Las costumbres del país son patriarcales y los habitantes muy honrados y muy trabajadores. Sólo hay que desconfiar de los forasteros; sobre todo de los que proceden de París.

A lo que contestó Laripete con acento de imperturbable sorna:

—Estoy convencido de ello y no tiene usted que esforzarse en demostrármelo.

ARMAND SILVESTRE.

EL SR. OBISPO

Durante todo el día de ayer continuó muy concurrido el Palacio Episcopal, por personas que acudían á informarse del estado de nuestra primera autoridad eclesiástica.

Los pliegos de firmas continuaron llenándose á poco de puestos, y en ellos figuraban las de infinidad de personas conocidas de esta capital.

El parte colocado por la tarde decía así:

«Dentro del estado grave, el Excelentísimo Sr. Obispo experimentó alguna mejoría: la respiración continúa relativamente tranquila y descansa algunos ratos.—*Dr. Bernal.*»

A última hora continuaba acentuándose la mejoría iniciada.

NOTAS DEL DIA

Continúa mejorando de su dolencia el jefe provincial de nuestro partido y querido amigo nuestro, D. Juan Manuel del Castillo.

═

Se encuentran en Granada el Duque de Arion, el Marqués de Larios, el Conde de Torre Arias, D. Justo San Miguel y los Sres. D. Ernesto, D. Carlos, D. Leopoldo y D. Pablo Larios, con el objeto de jugar partidas de *polo* contra los individuos de la Sociedad de Gibraltar, que en su mayoría son oficiales ingleses.

═

También se hallan en dicha población la Marquesa de Manzanedo, su hija la señorita de Mitjans y la Srta. de Loygorry, hija de los Duques de Vistahermosa que han ido á la ciudad del Darro para pasar allí las fiestas del Corpus.

═

En Madrid ha sido recientemente bautizado un biznieto del Sr. Marqués de Casa Jiménez, primer hijo del catedrático D. Luis de Bobadilla, habiendo sido madrina del recién nacido la señora Condesa de Sástago y padrino el bisabuelo del mismo el referido Marqués de Casa-Jiménez.

═

Ha llegado á esta, el conocido periodista D. José García Plaza, secretario de redacción de nuestro ilustrado colega el *Heraldo de Madrid*.

═

Ayer tarde á las cinco, tuvo lugar el sepelio del cadáver de la Sra. D.ª Rosa Viniegra, viuda de Aragón.

Muchas personas conocidas fueron hasta la Segunda Aguada, donde se recogió el cadáver, que fué trasladado desde Puerto Real, donde en la actualidad residía la finada.

El duelo iba presidido por el Presbítero D. Miguel Jiménez, los Sres. D. Salvador y D. Manuel Viniegra y otras personas, entre las que recordamos á los señores Mac-Pherson, Cuadrado, Ravina, Rodríguez, Sicre, Picardo, Salas, Sancho, Lahera, Godoy, Silóniz, Peman, Murillo, Pérez Moya, Gener, etc., etc.

Reiteramos nuestro pésame á la familia.

═

Hoy predicará en la Catedral el canónigo penitenciario D. Manuel Cerero y Soler.

Ha regresado de Puerto Real el señor D. Cayetano Lobatón, con su familia.

═

Anoche comenzó en la Capilla baja del Oratorio de la Santa Cueva, el solemne tríduo que la archicofradía de la Guardia de honor, consagra al Sagrado Corazón de Jesús.

Para estos cultos se ha estrenado una hermosa imágen del Sagrado Corazón, la cual está colocada en el altar mayor, rodeada de luces y flores.

Las pláticas del tríduo están á cargo del elocuente orador Sr. D. Benito Elejalde, canónigo de esta S. I. C.

Muchos hombres asisten á estos cultos, que como es proverbial en este oratorio, resultan muy solemnes y devotos.

═

Estuvieron ayer visitando el Arsenal de la Carraca, los Excmos. Sres. Duques do Nájera.

═

Se encuentra enferma con fiebres, la hija menor de los Sres. de Rodríguez Lora (D. José).

═

Se encuentra enfermo en Madrid, el oficial de la Armada D. Roberto López Barril, con cuyo motivo ha salido para dicho punto su distinguida señora.

═

Regresó á Arcos nuestro amigo el Juez Municipal de dicha ciudad, D. Andrés María Cabrera y López, que ha pasado unos días en casa de sus hermanos los Sres. de Zulueta (D. Salvador).

═

Ayer salió para Almería, donde se encuentra gravemente enferma su señora madre, el Secretario de la Diputación de esta provincia, D. José Cano Benítez.

═

Se encuentra en Cádiz con su señora, el ex-alcalde de Bornos, D. Adolfo Ruiz Cano.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *San Francisco*, salió el domingo 13 de Aden para Suez.

El *Santo Domingo*, llegó el lunes 14 á New-York.

El *Habana*, salió el lunes 14 de Colón para La Guaira.

El *Panamá*, llegó el martes 15 á Habana.

El *Colón*, llegó el martes 15 á Habana.

El *I. de Panay*, salió el martes 15 de Puerto Rico para Coruña.

El *I. de Luzón*, salió el martes 15 de Singapoore para Colombo.

El *R. M. Cristina*, salió el martes 15 de Veracruz para Habana.

El *León XIII*, llegó el miércoles 16 á Barcelona.

El *Rabat*, llegó el miércoles 16 á Barcelona.

El *P. de Satrústegui*, llegó el miércoles 16 á Santander.

Buque de guerra.—Ayer tarde quedó despachada por esta Dirección de Sanidad, la corbeta de guerra holandesa *Nautilus*, escuela de guardias marinas, que ha permanecido varios días en este puerto y hoy se hará á la mar con rumbo á Santa Cruz de Tenerife.

Permuta de locales.—Por R. O. de Gobernación, recibida ayer en el Gobierno civil, se ha concedido la permuta que tenía solicitada el Ayuntamiento de esta capital, de los locales que posee en el Convento de San Francisco, por una casa de la calle de Isabel la Católica, con destino á escuelas.

Robo.—Se ha dado parte á la policía, de que en la corrida de toros del jueves y en el momento de producirse el tumulto en el sexto toro, le robaron al comandante de Marina de este puerto, Sr. Santaló, el reloj y la cadena que llevaba.

El reloj es de oro antiguo, con una dedicatoria en inglés en la tapa del guardapolvo, que dice: «A D. Enrique Santaló»: y la leopoldina del mismo metal con un silbato imitando sirena que le sirve de dije.

Agente.—Ha tomado posesión del cargo de Agente Ejecutivo de la zona de San Roque, nuestro amigo D. José Abad, el cual regresó ayer á dicha población después de haber permanecido algunos días en ésta.

Pruebas de velocidad.— Próximamente á las diez de la mañana de ayer, salió á efectuar pruebas oficiales de velocidad, según estaba anunciado, el vapor correo *Montserrat*, de la Compañía Trasatlántica.

El buque, en su primer recorrido alcanzó una velocidad de 16 millas menos cuarto, y en el segundo, á su regreso, de 17 menos cuarto.

Anduvo el *Montserrat* unas 32 millas en dirección N. S., llegando hasta el E. O. con Cabo Roche, y regresó á Cádiz á las tres de la tarde.

A las pruebas asistieron, entre otras personas, el comandante del *Carlos V*, capitán de navío D. José Jiménez Franco; segundo comandante de Marina de la provincia, D. Eduardo de Menacho; ayudante de la Capitanía de puerto, D. Antonio Mezquida; teniente de navío de primera clase, D. Ricaado la Puente; ingenieros de la Trasatlántica Sres. Gil y Collman, D. Eugenio Agacino, D. Pablo Vila, don Jerónimo Galeano, y algunos otros señores del Arsenal de la Carraca.

A bordo fué también el práctico mayor de este puerto, D. Bartolomé Rodicio, encargado de dirigir el buque en sus recorridos.

Los concurrentes fueron obsequiados en el *Montevideo*, con un expléndido almuerzo.

De regreso.—Se encuentra nuevamente en Cádiz, de regreso de los baños de Alhama de Granada, el antiguo é inteligente práctico de esta Corporación, graduado alférez de fragata, D. Rafael Beltrán, que se halla muy mejorado de sus dolencias.

Lo celebramos, dándole la bienvenida.

A Canarias.—A las doce de la tarde salió ayer para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el correo de Canarias vapor *Africa*, que conduce en total 31 pasageros embarcados en Cádiz.

En el correo se embarcaron ayer mañana, seis toros de la ganadería de Muruve, que se lidiarán en la plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios, ingresaron el pasado miércoles en los fielatos de consumos 221'63 pesetas, y anteayer jueves 221'22.

—El Depósito de Ultramar ha enviado á la Alcaldía para su entrega al interesado, el diploma de la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, concedida al soldado del cuarto regimiento de artillería de montaña Franciseo Morrillas Herrera.

—Por falta de número de concejales no pudo reunirse ayer en sesión el Municipio.

Multas.—Por esta Alcaldía se han circulado oficios á las de Madrid y Sevilla, interesándoles hagan efectivas las multas de 125 pesetas impuestas á los diestros Mazzantini y *Minuto*, por el abandono de lidia realizado en la corrida del Corpus.

Anemia leucorrea.—Por el presente vengo á testificar que sané de flores blancas, enfermedad que calificaban incurable, tomando las eficaces píldoras de hierro del doctor HEINZELMANN. Lucia Deniza, esposa del distinguido comerciante D. Enrique Deniza. (Firma legalizada.)

Precio del frasco, Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les desconta un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 18, 10'20 noche.

La anexión

Complícase el asunto de la anexión de Hawai á los Estados Unidos.

Créese que esto originará conflictos con China y el Japón, pues dicha anexión anula las leyes de expulsión de los chinos y japoneses de territorio americano.

═

Graves noticias

Durante todo el día de hoy, han circulado aquí rumores de que se habían recibido graves noticias de Washington.

En los centros oficiales lo niegan.

═

Los liberales

Espérase con curiosidad el resultado de la reunión de los exministros liberales que se celebrará mañana en casa de Sagasta.

═

Circular importante

Mañana publicará *El Tiempo* una circular que dirige el Sr. Silvela á sus amigos de provincias, encargándoles la organización del partido.

Es un documento notabilísimo como cuanto sale de la pluma de tan ilustre hombre público.

BOLSA DE MADRID

18 Junio 1897.

Interior	65'95
Idem (serie E.)	66'00
Idem títulos pequeños	69'50
Idem fin de mes	65'90
Idem próximo	00'00
Exterior	81'95
Idem títulos pequeños	87'75
Amortizable	79'10
Obligaciones del Tesoro	102'15
Aduanas	96'90
Cubas del 86	97'00
Cubas del 90	80'75
Río Tinto (en París)	702'00
Banco de España	416'50
Tabacalera	215'75
Banco Hipotecario 5 por 100	102'40
Idem íd. 4 por 100	94'50

CAMBIOS

Londres, vista	32'50
París, vista	29'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santos Marcos, Marceliano, Ciriaco y Santa Paula, mrs.

Santo de mañana.—Santa Juliana de Falconeri, vg. y Santos Gervasio, Protasio y Lamberto, mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la Santa Iglesia Catedral; su Excelentísimo Cabildo por la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

—

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en el Oratorio de la Santa Cueva, celebra un solemne triduo en la Iglesia subterránea, comenzando el viernes 18, á las siete y media de la tarde, predicando el Sr. Lcdo. D. Benito de Elejalde y Coma, Canónigo Lectoral.

A las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio, estando expuesta en estos cultos la nueva imágen adquirida por la Archicofradía, cuyos congregantes deberán asistir con la medalla de la Asociación.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 21.
Luna sale á las 10 y 55; pónese á las 9 y 35.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 5 y 15 de la madrugada
Primera baja, á las 11 y 38 de la mañana.
Segunda alta, á las 5 y 38 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 02 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 18 de Junio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y Provisiones 3.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta, Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

—

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 138 hombres, pesetas 340,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 3.200 kilos.— Lanares, 6 con 60 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 586.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 18 de Junio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

═

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id. 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando coleccinó.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO. — Compañía cómica. — Funciones para hoy:

A las 8 y 30: Peláez.—Baile.

A las 9 y 15: La mamá política (primer acto).—Presentación de las 4 Jollys—Baile.

A las 10: La mamá política (segundo acto) Presentación de Monst Mme. Durand.—Baile.

A las 11: Baile.—Sin cocinera.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.



Para Burdeos y Leith.— El vapor inglés

OSSIAN

capitán Learmouth, saldrá de este puerto el sábado 19 de Junio.

Admite carga para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquin del Cuvillo.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.



Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. Faustino Vigil, saldrá el martes 22 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría, Lozano y C.ª



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. Joaquín González Rotella, saldrá el jueves 24 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

TORRES MUÑOZ

Calle de San Marcos, n.º 11, Madrid.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones, es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es *soluble* y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Depósitos en Cádiz: Droguerías de los Sres. E. Casal y Matute Hermanos.

Cajas metálicas de 0'50, UNA y 5 pesetas.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	**12.000.000**
Primas y reservas	»	**44.028.645**
TOTAL	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

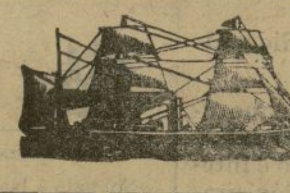
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barselona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el sábado 3 de Julio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha

Vivina

su capitán D. Juan Alegría, saldrá el dia 21 de Junio.

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

capitán D. J. Garteiz, saldrá el dia 5 de Julio próximo.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

---

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 426.

Cádiz: Domingo 20 de Junio de 1897

EL GOBIERNO

Y LAS GUERRAS

Apesar de cuanto malhumorado y soberbio diga el omnipotente señor, que á su capricho dispone de los intereses del país, es desgraciadamente cierto que el estado de nuestras guerras coloniales no es nada satisfactorio.

El problema de Cuba sigue lo mismo, con la agravante de la enorme cantidad que se debe al ejército que allí pelea en defensa de la patria, mientras que se enriquecen con nuestras desdichas nacionales agiotistas y abastecedores.

El Sr. Cánovas del Castillo, por lo que á este asunto se refiere, no contento todavía con el pago de la indemnización Mora, con las consecuencias vergonzosas que trajo el apresamiento del *Competitor*, con el indulto á Sanguily, de tan funestos resultados, con las repetidas concesiones y debilidades usadas con los Estados Unidos, continúa el emprendido camino, sosteniendo lo de la *pacificación* de las provincias de la Habana, Matanzas, Las Villas y Pinar del Río, en donde se libran combates diariamente, se destruyen campamentos y se toman al enemigo posiciones, que demuestran claramente que es en absoluto falso lo de esa *pacificación*, que, por miras interesadas sin duda, sostienen el Presidente del Consejo de Ministros y su *ídolo* el general Weyler.

Y no contento con esto el Sr. Cánovas, cierra furioso y con extraordinaria descortesía contra los periódicos que en cumplimiento de un deber publican las noticias verdaderas de la situación de la guerra en la Gran Antilla y comentan y censuran justamente la desdichadísima gestión diplomática del gobierno.

Niega, entre multitud de hechos, el jefe del actual gabinete, que el proceder de los Estados Unidos sea una intervención, y el Sr. Marqués de Rabell, á quien el Sr. Cánovas hizo merced de título de Castilla por su probado españolismo, rectifica lo que asegura el Sr. Cánovas, y al corresponsal del *Heraldo* en Cayo-Hueso, le manifiesta *que cuanto hace el gobierno de los Estados Unidos es una verdadera é irritante intervención y antes que consentir esto, todos los españoles de Cuba preferirán hundirse con España, si no fuera posible el remedio.*

Pero, si de la guerra de Cuba, nos fijamos en lo que está ocurriendo en Filipinas, las censuras que merece el Sr. Cánovas tienen que traspasar ya los límites de lo corriente, porque es inconcebible un grado tal de soberbias como la que domina al Sr. Cánovas, que llegue al criminal extremo de sobreponerla á los más sagrados intereses de la Patria.

A este propósito y refiriéndose al último telegrama oficial recibido del general Primo de Rivera, en que se comunica el combate sostenido entre nuestras tropas y el generalísimo tagalo Emilio Aguinaldo, dice perfectamente *El Tiempo*:

«¿Podrá negar el Sr. Cánovas, ante los hechos que el Gobernador general de Filipinas comunica en su telegrama de ayer, que la guerra asoma de nuevo en el Archipiélago con poder bastante por parte de los insurrectos para sostener combates encarnizados como el que ese telegrama reseña?

¿Podrá el Sr. Cánovas, después de esos hechos y de los que á ellos pueden suceder como continuación fatal de la campaña recrudecida, continuar sosteniendo aquella infalibilidad de su criterio con que se escudó para no mandar á Filipinas nuevos refuerzos cuando aún estaba allí el general Polavieja y cuando después marchó á sustituir á éste el Sr. Marqués de Estella?»

Y agrega más adelante, muy acertadamente:

«Con el envío de los refuerzos á su tiempo, habríamos gastado, es cierto, unos millones más; pero habríamos logrado una sumisión completa de los rebeldes, más completa aún si se atiende al escarmiento que acaban de recibir en Cavite.

Con el no envío de refuerzos—y con la repatriación de algunos de ellos, que tal vez ha envalentonado á los rebeldes de Aguinaldo y de Llanera,—se pudo proporcionar el Sr. Cánovas una satisfacción de su amor propio, parecida á la que obtuvo publicando el famoso suelto de *La Epoca*; pero, en cambio, se ha logrado que muchas madres españolas pierdan á sus hijos en el valle de Pusay, y que comience en Filipinas una nueva era de intranquilidad, de desconfianza y de desasosiego, parecida á la que allí existía cuando desembarcó en Manila el general Polavieja.»

Estos son los resultados para el país, de la soberbia del Sr. Cánovas; estas son las desdichas que por su carácter se ván acumulando sobre la Patria; esta es la manera insensata de gobernar del Presidente del Consejo de ministros, tan perjudicial, tan funesta para España y tan criminal al mismo tiempo, porque es debida principalmente al vehementísimo deseo de ver satisfechos su amor propio y su desmedida soberbia, aunque para ello sea preciso posponer á tan inconcebible y exorbitante vanidad, lo más prestigioso y más grande, los más caros intereses de la Patria.

DEL EXTRANJERO

El atentado contra el Presidente de la República francesa y la prensa europea.—El Gobierno italiano y los periódicos ingleses.—Grecia y Turquía.—Las negociaciones para la paz.—La crisis política en Austria.—Esfuerzos del Conde Badeni en pro de la pacificación.—Otro monumento á la memoria de Guillermo I de Alemania.—Noticias del Africa austral.

Los periódicos extranjeros, no franceses, vienen alarmadísimos con la noticia del atentado cometido en Longhamps contra el Presidente de la República. La emoción producida por el odioso crimen frustrado ha sido grande en todo el continente europeo; mas seguramente se habrá calmado la excitación de los primeros instantes en cuanto se haya sabido que el Presidente no tan sólo resultó ileso, sino que no ha corrido peligro de ninguna clase.

El Rey Humberto apresuróse á telegrafiar desde Nápoles al Presidente de la República, felicitándolo por su buena fortuna. La propia conducta ha seguido el Ministro de Estado, Visconti-Venosta, el cual ha ordenado al Conde Tornielli, Embajador de Italia en París, que presente las felicitaciones del Gobierno italiano, tanto al Gabinete francés, como al Presidente de la República. El Ministro de Estado italiano, acompañado del General Pelloux, ha visitado, con idéntico objeto, en Roma, al Embajador de la República francesa.

Los periódicos ingleses *Daily Telegraph*, *Daily News*, *Daily Graphic*, *Morning Post* y otros muchos, publican artículos en los que palpitan sentimientos de profunda indignación y en los que demandan de todos los Gobiernos europeos un tremendo castigo contra la anarquistas y una represión severísima y constante del anarquismo.

***

Es el *Daily Telegraph*, el único periódico que ha publicado, hasta ahora, detalles relativos á las negociaciones entabladas para la obtención de la paz entre el reino helénico y el imperio otomano. El periódico inglés publica dos telegramas, uno fechado en Constantinopla y en Viena el otro.

Según el primero, el Sultán confía en conservar la Tesalia, merced á los buenos oficios del Czar y del Emperador de Alemania. El resultado de las deliberaciones entre los Embajadores de las grandes potencias no es conocido todavía; pero se teme que sean suspendidas las negociaciones, y se reanuden las hostilidades en el caso de que no satisfagan á las potencias las proposiciones del Diván.

Añade el telegrama de Viena recibido por el *Daily Telegraph*, que aun en el caso de no fracasar las negociaciones entabladas en Constantinopla, tal acuerdo no pasará de revestir los caracteres de verdaderos preliminares. Los detalles para el tratado definitivo habrán de ser sometidos al estudio de una Comisión especial, en la cual habrán de estar representadas las grandes potencias, tanto por sus Embajadores respectivos, cuanto por los Agregados militares á sus Embajadas y por sus agentes consulares.

Según el corresponsal del *Daily Chronicle*, el Gobierno turco ha acordado reducir á seis millones la cantidad que como indemnización de guerra exige del pueblo helénico.

***

El Conde Badeni, Presidente del Gabinete austriaco, encargado por el Emperador de la dificilísima tarea de reconciliar á los tchéques con los alemanes de la Bohemia, ha comenzado á celebrar conferencias con el Conde Palffy y con el Barón Ludwistorff, con el intento de ponerlos de acuerdo ante todo y de impulsarlos á trabajar en pro de la pacificación de la Bohemia, procurando una reconciliación sincera entre las dos nacionalidades rivales; que se disputan el predominio en el antiguo reino de San Wenceslao.

Ninguno de los dos personajes, con tal objeto requeridos por el Conde Badeni, ha dado su parecer hasta ahora, por más que se asegura habrán de otorgarlo á la postre favorable, obedientes, cual no puede por menos de esperarse de ellos, á las insinuaciones del Emperador.

No es difícil que á mediados del verano se reuna en Praga ó en otra ciudad de Bohemia una conferencia, en la que tomen parte germanos y tchéques, encargada de formular las bases para un *modus vivendi* fundado por el principio de la igualdad de derechos que campea á la cabeza de la Constitución austriaca.

***

El jueves fué inaugurado en Colonia el monumento erigido á la memoria del Emperador Guillermo I. Asistieron á dicha solemnidad los Emperadores de Alemania, el Canciller Príncipe de Hohenloe y los Ministros que constituyen tanto el Ministerio imperial como el Gabinete prusiano. Los Emperadores, una vez terminada la ceremonia, que resultó magnífica, se trasladaron en un vapor desde Colonia á Mayenza, en cuya ciudad tomaron el ferrocarril que había de conducirlo sá Berlín directamente.

***

La vasta región que se extiende entre el Níger y la isla de Konakry, capital de los países ribereños del Sund, acaba de ser en toda su extensión recorrida, por una Comisión organizada por la Sociedad de exploraciones del Sudán. El viaje de los Comisionados ha durado menos de tres semanas, resultando que ha venido á demostrar la posibilidad de arribar, desde la costa hasta el Níger, á través del Fonta-Djallon. La Comisión á que aludimos llegó á Konakry, después de haber atravesado el inmenso territorio por donde habrá de pasar la vía férrea, ya en estudio, que habrá de establecer la ansiada comunicación entre Konakry y las riberas del Níger.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

«De palabra que no hayas pronunciado eres dueño: de palabra que hayas dicho eres esclavo» reza un proverbio árabe.

El Gobierno y el general Primo de Rivera nos han dicho—sin que nadie lo haya preguntado—que la pacificación era un hecho en Filipinas. Días después del en que esta afirmación se hizo, un combate como el del Valle de Puray, cuyos detalles ya son conocidos, demuestra el fundamento con que se dijo aquello. Pero el gobierno y la prensa ministerial no podían rectificarse en tan corto espacio de tiempo, y como por otra parte hay necesidad de sostener que en Filipinas no pasa nada (aunque en un solo día tengamos 100 bajas entre muertos y heridos) dada la precisión de mantener que allí no han hecho ni hacen falta refuerzos, de ahí que la prensa ministerial afirme hoy que ese combate del Valle de Puray demuestra solo una cosa: la verdad con que se afirmó por parte del Gobierno que dentro de muy pocos días se podrá cantar el *Te-Deum* en la Catedral de Manila,

que es como el que tiene tos
y... se compra unos mitones;

como cantarlo, ya pueden cantarlo el día que quieran. Lo que hace falta es demostrar que hay motivos para la celebración de esa solemnidad religiosa, porque ya es sabido que en París, y en el día precisamente en que el colera hacía más estragos, un prefecto de la capital de Francia mandó cantar el *Te-Deum* en Nuestra Señora.

***

A la relación de lo ocurrido últimamente en Filipinas—que la prensa independiente ha recogido del mismo testimonio oficial—contesta hoy el Sr. Cánovas desde las columnas de su diario favorito, que la guerra sigue efectivamente, pero no la guerra de Cuba ni la de Filipinas, sino la de ciertos periódicos contra él y contra el Gobierno que preside. De modo que aquí nada puede decirse que contraríe al Sr. Cánovas—aunque lo que se diga sea la verdad pura—sin cargar con el Sambenito de desleales, de *jingoes* ó de filibusteros.

Semejante tarea por parte del Sr. Cánevas, como dice hoy muy oportunamente *El Imparcial*, es tarea inútil.

«Eso de que haya—dice—una personalidad ilustre como la de su antiguo lugarteniente (se refiere al señor Silvela) y dos diarios de gran circulación que digan al pueblo español la verdad acerca de la gestión de un Gobierno que lo desangra, lo empobrece y lo degrada es ciertamente insufrible.

Para prevenirse contra ello pensó el Sr. Cánovas en crear una especie de «partida de la porra» periodística, destinada á caer sobre todo aquél que resistiese las voluntariedades del excelentísimo señor, y no dejarle hueso sano. El intento no ha dado resultado alguno. Ni un sólo concepto, ni un sólo juicio, ni una sóla noticia se ha dejado de publicar por temores de ese género, y es más que probable que lo propio ocurra en lo sucesivo.

. . . .

Lo que hay—añade—es que nosotros disponemos de argumentos y ellos no; que nosotros razonamos y ellos no razonan; que ellos tienen precisión de llenar de algún modo su papel ante el Sr. Cánovas, y nosotros, para llenar el nuestro ante el público, no nos vemos obligados á apelar á semejantes recursos.

. . . .

El Sr. Cánovas ha padecido un error más, al creer que puede desmontar cañones á pistoletazos. Y si en sus cóleras quiere emplear como disciplinas las columnas de la prensa ministerial contra todo el que le molesta, se equivoca también: no nos mortifica con ello... Ni al Sr. Silvela estorbarán gran cosa para su obra los dicterios de los periódicos ministeriales, algunos de los que, *La Epoca*, por ejemplo, se verá, andando el tiempo, en calzas prietas para borrar sus ataques y censuras á dicho señor; ni el *Heraldo* y *El Imparcial* dejarán de informar á la nación de lo que á esta interesa saber y al Sr. Cánovas ocultar.»

La claridad y la concisión con que aparece dicho todo eso, excluye en absoluto los comentarios.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 18 Junio 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

No pretendemos que nuestro apreciable colega *La Provincia Gaditana* tenga tal ó cual criterio sobre determinados asuntos políticos, ni que en ese criterio siga ó no las opiniones de los periódicos de su partido que se publican en la corte.

La Provincia puede tener, si así le conviene, la opinión que le parezca en todo aquello que no atañe á su dogma político y hacer uso de la independencia que en tales casos se le permite.

Pero no deja de causar extrañeza, y dispénsenos el colega que se lo repitamos, que *La Provincia* juzgue el discurso del Sr. Silvela en un sentido muy distinto á como lo han hecho *El Correo*, *La Iberia* y algunas caracterizadas personalidades del partido liberal dinástico.

Una prueba de ello es, que para dar cuenta de la impresión causada por el señor Silvela en su discurso, copiamos íntegro un artículo muy encomiástico de *El Correo*, que se ocupaba del acto realizado en el Teatro Moderno; y al copiarlo, excusado es decir que era favorable á nuestra causa.

***

Ahora bien; *La Provincia Gaditana* de ayer dice que en sus *Menudencias* del Miércoles se concretó á censurar la parte del discurso que se refiere á la «liquidación» de Cuba, sin recordar, tal vez por falta de memoria, que censuró el discurso por completo, alabándolo en su forma pero tachándolo en su fondo.

Manifestaba el colega que el Sr. Silvela no había dicho nada nuevo ni bueno, y hasta eso mismo de la «liquidación» de Cuba decía que ya lo habían tratado los Sres. Pi y Margall y Salmerón, y que en cuanto á las tendencias del expresado discurso, estaba al lado de los ministeriales.

Ya vé *La Provincia* cómo no es lo mismo lo que dijo el miércoles, á lo que dice ayer, como también puede apreciar las razones que teníamos al manifestarle que discrepaba en un todo de los periódicos más caracterizados de su partido.

***

Pero dice *La Provincia*, que ni *El Correo*, ni *La Iberia*, ni *El Globo*, periódicos que son todos por igual órganos del partido liberal, y que por igual reciben las inspiraciones del Sr. Sagasta, han aplaudido, ni siquiera aprobado con el silencio, el famoso atrevimiento de la «liquidación».

Dispense el colega que le digamos que no estamos conformes con eso; pues aparte del artículo copiado de *El Correo* por nosotros, le suplicamos que lea el que publica de fondo este mismo periódico en su edición del 16 del actual y del cual entresacamos el siguiente párrafo, que no concuerda con las afirmaciones de *La Provincia* y que dice así:

«No deja de ser expresivo, mientras tanto, que las hipótesis que el Sr. Silvela ha tenido el valor de lanzar con ocasión del problema de Cuba, no hayan suscitado protesta más que de los periódicos ministeriales, los cuales, sin otra razon que partir de los labios del Sr. Silvela, habrían de recibirlas, en todo caso, con desconfianza y hostilidad.»

Es decir, que si en la redacción de *El Correo* leen *La Provincia Gaditana* y no se fijan en la filiación que ostenta debajo de su título, de seguro lo toman por un periódico ministerial de los más acérrimos.

Pero suceda ó no lo anterior, lo cierto es que *La Provincia* ha incurido en un error respecto á la actitud de los periódicos de su partido, como también al apreciar nuestro criterio respecto á los recursos de gobierno, pues nunca hemos pedido el imperio del sable, como cree, sino que el sable garantice con su fuerza el prestigio de las instituciones y del Parlamento.

***

Apropósito de los dicterios de la prensa ministerial, que indudablemente se ha salido de madre contra nuestro ilustre jefe y contra *El Imparcial* y el *Heraldo*, dice el primero de los expresados colegas, lo siguiente:

«Ni al Sr. Silvela estorbarán gran cosa para su obra los dicterios de los periódicos ministeriales, alguno de los que, *La Epoca, por ejemplo, se verá, andando el tiempo, en calzas prietas para borrar sus ataques y censuras á dicho señor:* ni el *Heraldo* y *El Imparcial* dejarán de informar á la nación de lo que á ésta interesa saber y al señor Cánovas ocultar.

Bueno es recordarlo de vez en cuando, para que el Sr. Cánovas y sus periódicos no se tomen tareas tan inútiles.»

Exactamente igual á lo que le ocurrirá á *La Dinastía*, cuando llegue la hora del poder para el Sr. Silvela.

***

Los periódicos de Madrid, llegados ayer, traen noticias telegráficas de sus corresponsales en esta población, del escándalo ocurrido en la plaza de toros de esta, en la corrida del jueves.

Es altamente censurable lo que tuvo lugar en tan memorable corrida, debido principalmente á la ineptitud de la Presidencia, que no supo cumplir con su obligación, por carecer de carácter y condiciones para ello.

El Sr. Ruiz Tagle no debía haber presidido la plaza, como no debe presidir nada, porque no sirve para cosas semejantes.

Debiera convencerse de que para el ejercicio de ciertos cargos es completamente inútil, y prescindir, si la tiene, de toda ambición política y, con la mayor modestia, retirarse á su casa.

No bastan parentescos para desempeñar ciertos puestos. Lo ocurrido en la plaza de toros debe convencer también á los que dirigen la política canovista, de que deben prescindir de ciertos amigos que para nada sirven y pueden perjudicar por su falta de condiciones, en la provisión de cargos públicos.

***

Otro descalabro para los canovistas, otra prueba de que en el partido no pueden entenderse, el *inri* puesto á esta política decadente y desprestigiada, en la cual nadie se entiende, porque son tantas las tendencias y tantas las intrigas, que ya ni es posible el disimulo ni fácil mantener esa unidad falsa á todas luces, fué lo ocurrido ayer en la sesión celebrada por la Comisión provincial.

Los cabildeos y conferencias de anteyer continuaron ayer en *crescendo*.

La sesión de que hablamos fué una desdicha, y la nulidad de las elecciones de Paterna y Alcalá un contra sentido que nadie se explicaba satisfactoriamente.

Pero no deja de ser significativo que en el voto particular sobre las elecciones de Alcalá, se reconozca por el propio partido que las ha hecho, que HA HABIDO AMAÑOS, COACCIONES É ILEGALIDADES, como asimismo que se derrote al presidente del comité canovista de Paterna, D. Antonio Pérez, persona de arraigo en aquella villa, y de la situación por añadidura.

MAS ADHESIONES

Copiamos de *El Tiempo*:

«El Sr. Fiscowich, cuya personalidad es bien conocida y apreciada en Madrid, que concurrió al teatro Moderno, ha ingresado en nuestro partido, habiendo sido presentado en el día de ayer á nuestro ilustre jefe, y nos felicitamos de su valiosa cooperación.

***

Nuestro ilustre jefe sigue recibiendo numerosas cartas y telegramas de adhesiones de provincias.

Entre otras, se encuentran las siguientes:

De *Osuna*.—D. Bernardo Picamil, telegrafía felicitando con entusiasmo por el acto del sábado último y reiterando su adhesión incondicional.

De *Porcuna*.—D. Luis Pérez, en nombre del Comité liberal conservador independiente, reitera asimismo, su adhesión y la de nuestros correligionarios en aquella villa.

El Comité de *Benaocaz* (Cádiz) telegrafía de igual suerte que los anteriores. Firman los Sres. Cos, Juste, Franco, Becerra, Sánchez, Almagro, Venegas, Jiménez y Caro.

De *Sevilla*.—D. Cristóbal Puerta.

De *Calaceite*.—D. Feliciano Garcés.

De *Orense* telegrafían los Sres. Taboada (D. Mamerto) y Bravo (D. Hipólito) felicitando á nuestro jefe por su último discurso y adhiriéndose con más amigos al programa desarrollado en aquél.

De *Logrosán*.—D. Miguel Marín.

De *Barcelona*.—D. Isidro Gassol.

De *Montijo*.—En nombre de nuestros amigos y correligionarios telegrafía el señor Valdivia (D. Pedro).

De *Valdepeñas*. — D. Antonio María Vasco envía un caluroso telegrama de felicitación.

De *Almería*.—D. Francisco Maldonado Entrena.

De *Florencia* (Italia) telegrafía adhiriéndose D. Guillermo Elío, Concejal electo de Vitoria, que accidentalmente se encuentra en aquella capital.

***

De Sevilla recibió ayer nuestro ilustre jefe el siguiente importantísimo telegrama:

Sevilla 14 (9 noche).—Felicito á V. E. por su magnífico discurso del sábado, y me adhiero incondicionalmente á su política.—*Basilio del Camino.*»

Reciba el Sr. Camino nuestra más cordial bienvenida.

UNA OPINIÓN VALIOSA

A continuación reproducimos el artículo del importante periódico vallisoletano *El Norte de Castilla*, á que hicimos referencia en nuestra sección de «Política del Día», de ayer.

Hé aquí el notable trabajo del ilustrado colega, que no se halla afiliado á partido alguno:

«UN DISCURSO, UN ACTO, UN HOMBRE

Alejados de la bullanga política; ajenos al «entre bastidores» deplorable en que se ríe lo más santo y se celebra lo menos digno; sin compartir hoy las soberbias burlas del Sr. Cánovas en la *Huerta* ni admirar el majestuoso silencio del señor Sagasta en su comedor de la Carrera de San Jerónimo, podemos «permitirnos el lujo» de emitir nuestra opinión, honrada y sincera, acerca del último discurso del Sr. Silvela.

Provincianotes sencillos y rudos, castellanos austeros, enamorados de la lisura del país porque está del mismo modo que en las estepas de sus campos en el carácter de sus individuos, no vamos á hablar del Sr. Silvela hablista, de aquel mágico artista de la palabra, en quien la frase brota de los labios pura y limpia como el agua del arroyo brota en lo más intrincado de la montaña; ni del admirable prestidigitador del vocablo, que sabe esconder entre las flores más bellas las armas más aceradas y temibles; ni siquiera del orador clásicamente ciceroniano, y como tal, cuidadoso de su persona y de su porte, de la acción y del traje, del gesto y de las manos á un tiempo mismo, en asombroso conjunto de delicada corrección.

Déjese eso para las bellas estatuas del Congreso, propensas por idiosincrasia del sexo al culto de la forma; déjese para los *sportmen* cortesanos que admiran en el orador la velocidad de la palabra como la velocidad de un caballo en el Hipódromo ó la de la bicicleta en un *match*. Aquí, entre el país que paga y calla, al lado de los que, por ejemplo, sienten la guerra de Cuba, no por el agotamiento de una retórica huera, sino por la sangre que brota á raudales del seno patrio, y por el río de oro que se despeña sobre el *bureau* de los banqueros semitas, queda aún un resto de opinión sana, sin carcomas, sin veleidades, que tiene derecho á decir la verdad, á señalar el mérito donde quiera que éste se halle, en los palacios ó en las cabañas, en el salón aristócrata ó en el arroyo, en las filas amigas ó en las enemigas, allí donde brote un rayo de luz capaz de rasgar en parte las tinieblas que nos rodean.

Y esa opinión que consultamos, que se pulsa aquí en Castilla más que en ninguna otra región, tal vez por las propias desdichadas culpas, tal vez por las grandes é irremediables desgracias; esa opinión, quizá la única, que acierta en todos los momentos, se levanta hoy potente para señalar en el discurso del Sr. Silvela, cuando no una nota única en el presente desconcierto político, nota de atención hacia posibles redenciones, al menos un resto de valentía digna de encomio al tratar la cuestión antillana, que es hoy el fantasma horrible de todos los partidos, hasta de los que llevan la revolución como supremo recurso para todos los atollamientos.

Cuantos se han propuesto hablar de Cuba no han conseguido sino destrozarse ante insuperables barreras de escuela, de criterio, ó de pusilanimidad; ¿hablar claro? Dios lo dé! ¿Exponer algo que se parezca á solución práctica? ¡Ni por asomo! Siempre el machaqueo anodino, la frase velada, el procedimiento insulso, la depresión cerebral, que no dice nada, que no restauran, que no elevan, que no convencen y que no alean el peligro.

Ya es algo, pues, que aun corriendo el riesgo de una caída, el Sr. Silvela se haya atrevido hasta á indicar como término del problema cubano, la liquidación de la gran Antilla.

Se dirá que *nos sentimos silvelistas*, de seguro, porque aquí cuando se dice la verdad no hay arma mejor á mano que la de acumular politiqueos y pasiones sobre el que la dice, pero estamos seguros de que nos acompaña la opinión, esa opinión á que antes aludíamos, la que ha acompañado siempre á *El Norte* cuando se hace eco de plausibles gallardías, vengan de donde vinieren, porque no militamos ante la verdad en ninguno de esos partiducos que tan pobres recursos tienen para la vida nacional.

Desde luego rechazamos cuantas intenciones se nos pudieran atribuir cuando recogemos del público concierto la nota del día, lanzándola de nuevo á la vida intelectual, adornada con los recursos del periodista, cuya intención es llamar á cada cosa por su nombre.

Pero es que vemos en las palabras del Sr. Silvela algo más que el discurso político de provecho propio; vemos, ya está dicho, un poco de valentía, tan necesaria hoy enfrente de los peligros que nos rodean.

Y el valor del Sr. Silvela se aquilata más y se hace más simpático, por lo mismo que decididamente se atreve á condenar la impura cohorte de políticos que merodean en torno de la Administración, dentro de la propia Península; porque condena al escandaloso y rechaza al sablista y escarnece al muñidor de elecciones; porque, en suma, ofrece una buena voluntad para combatir á tanto leproso; porqne pide el apoyo de las gentes honradas; porque se atreve con los jefes *intangibles*, á cuyas chocheces viene supeditada España desde que murió el malogrado Rey D. Alfonso.

Basta eso para que Silvela nos parezca simpático; basta eso para que la masa neutral aplauda, aburrida de tanta farsa, cansada de sufrir á los ídolos de barro, á los incluseros, á los «don Nadies», á los acaparadores, á los que nos arruinan en fin, por culpas de la exagerada complacencia de nuestros grandes políticos.

La misión de Silvela parece honrada, hay que suponerla así: ¿por qué no aplaudirla? ¿por qué no celebrarla, si ha bastado por sí sola para revelarnos á un hombre?

He aquí, pues, la verdadera importancia de la reunión del teatro Moderno, de Madrid; en ella se ha revelado no un discurso de tonos brillantes, retóricos, pulidos; no un acto de política, ni de oposición, ni siquiera de propaganda; se ha revelado algo más que eso; se ha revelado un hombre, mejor dicho, la confirmación de la altura de ese hombre, y eso es lo que pide España entera á grito herido, sin preocuparse de tirios ni troyanos.

Esto, sí, esto es lo que se necesita: valor, energía, constancia para barrer toda la inmoralidad que nos arruina, para lavar todo lo repugnante que nos mancha.

Quien ofrezca esto, quien anuncie esto, ese es el hombre de España, el hombre popular, que, al menos, demuestra la virtud de la franqueza; y á ese hombre tiene que aplaudírsele, lo mismo si es conservador que si es fusionista, que si es General, que si es jurisconsulto, siempre que con la espada redentora del justiciero ó la toga inmaculada del legislador, deshaga los simonías, castigue los contubernios, rechace á los avaros y encumbre á los que aún saben dónde está la conciencia.

Así piensan los sensatos, y así pensamos nosotros, y así pensará sin duda todo el país.»

CRÓNICA PARISIENSE

La brujería y la nigromancia de moda.—La batalla de flores.—Las carreras de caballos y de velocípedos.—El grand prix.—El atentado contra la vida del Presidente.—La Duse.—Ecos de sociedad.

Desde algún tiempo á esta parte, y sobre todo desde la catástrofe del Bazar de la Caridad, nunca se ha oido hablar más que ahora de pitonisas, de brujerías y de magia, lo que demuestra que la naturaleza humana apenas libertada del yugo de la superstición, se complace en abdicar la libertad conquistada para sumergirse de nuevo en las fantasmagorías de pura invención.

Si esto es un signo de decadencia, no hay duda que la Francia de la tercera república se encuentra verdaderamente en este estado, porque no de otro modo podían admitir estos buenos republicanos, los efectos sin causa, el movimiento expontáneo de cuerpos inertes, apariciones luminosas de objetos inmateriales y toda clase de maravillas, no sólo inexplicables sino contradictorias.

Pero sea lo que quiera, lo cierto es que la brujería se ha convertido en evangelio de esta democracia y que la nigromancia florece á más y mejor, como lo demuestra el crédito que se dá á Mlle. Conerden, inspirada, según ella, por el angel Gabriel á la célebre Europa Palladino, el famoso *medium* napolitano, á las afirmaciones de un físico que ha visto al microscopio en la retina de una vidente de Tilly, la imágen de la virgen y en general, á todas las fuerzas magnéticas desconocidas hasta ahora y que sirven para explicar esos fenómenos y muchos otros; pues yo no dudo que ha debido ser, gracias á las mismas, que ha podido aumentar de manera tan pasmosa el número de los que operaron el salvamento de los incendiados del Bazar y que al llegar la hora de las recompensas no han bajado de trescientos. Verdad es que en este país, en cuanto se trata de ser condecorado, aunque sea de una simple medalla, no son los aspirantes los que faltan.

—

La plaga de exposiciones ha terminado con la de Floricultura, que ha dejado bastante que desear por la inclemencia del tiempo, pero así y todo, la variedad de flores y de plantas no ha desmerecido de lo que ha solido ser otros años.

No podré decir otro tanto de la batalla de flores, en la que lo que menos abundaba eran aquellas, bien por lo elevado de sus precios, dada la escasez que tenemos, ó por falta de animación en los combatientes, cuyo número era insignificante para los de las otras veces.

En cambio, donde se ha visto una animación extraordinaria ha sido en las carreras de caballos del Derby de Chantilly y del steeple chaisse d'Anteuil.

En esta última han sido los colores de Mlle. Marsy, célebre actriz de la Comedia francesa, y dueña, al propio tiempo, de una cuadra de caballos de carrera, los que salieron triunfantes.

La gentil *sportwoman*, enmedio de su entusiasmo, premió con dos besos, uno al yockey y otro al caballo, la victoria obtenida en una carrera de obstáculos tan difícil.

Más de un *sportman* hubiese querido encontrarse en lugar del yockey, y no digamos del caballo, para haber sido objeto de tanta ternura por parte de la célebre artista.

Otra de las curiosidades del caso, es que el premio consistía, además de un *joli tete á tete* en porcelana antigua, en un *necessaire* de viaje, al que por no faltarle nada, ni un par de buenas navajas. ¿Para qué podrán servir á Mlle. Marsy las navajas?

—

Una fiesta verdaderamente parisién ha sido las carreras de velocípedos de las damas artistas, celebrada en el Hipódromo de Longchamps, en la mañana del 11 del corriente.

Todas las artistas líricas, dramáticas y coreográficas de París, tomaron parte, disputándose diferentes premios, ya con velocípedos, triciclos de petróleo y hasta con automóviles de diferentes modelos, adornados de flores.

En todos estos aparatos de locomoción, demostraron gran habilidad las artistas, que fueron después obsequiadas con un almuerzo á las orillas del Sena, y un baile campestre que duró hasta el anochecer.

Al *grand prix*, celebrado en un día de verdadera canícula y el tiempo soberbio, por no faltarle nada, ha tenido hasta su conato de atentado al Presidente, único que no dió importancia al hecho y que no perdió por un sólo instante su sangre fría.

En cambio, el que pasó un mal rato fué el agente de la policía secreta, al que el público tomó por el autor del atentado, y al que siguió pegando, aun después de saber quién era, tal vez por aquello de que se presentan pocas ocasiones de pegar á la policía, que aquí, como en todas partes, no está muy querida.

El conato de atentado ha servido para demostrar una vez más, que cuantas precauciones se tomen para defender la vida del Jefe del Estado son inútiles, y que los cinco agentes de policía que van al lado del carruaje, todo lo que podrán hacer será detener al criminal, pero no impedir el crimen.

Cumpliéndose la regla de que el día del *grand prix* es el caballo que menos se espera el que gana el premio, fué el que era pagado nada menos que diez y seis contra uno, el que se llevó la victoria.

El por qué de esta regla, los *sportman* que asisten á diario á las carreras y que no van al *grand prix* lo sabrán; pues lo que hay de cierto es que las pérdidas debieron ser grandes, pues las apuestas cruzadas sobre esa sola carrera, se elevaron á la respetable suma de 1.751.000 francos, y en total, á 7.300.000 francos.

Esto no quiere decir que el *grand prix* haya estado tan animado como hace años ni mucho menos, y buena prueba de ello han sido los treinta mil francos de menos que se han hecho por esta vez con las entradas.

Esta fiesta, como todas las verdaderamente parisienses, va de capa caida desde el advenimiento de la democracia, que tendrá, sin duda, su parte buena, pero que está reñida con la elegancia y el buen gusto.

Como acontecimiento teatral durante la quincena, no hemos tenido más que las representaciones de la Duse en el teatro de la *Renaissance*. La acogida dispensada á la gran actriz italiana no ha podido ser mejor, pero lo que yo no me explico es que haya elegido para su *debut* una obra eminentemente francesa como *La Dama de las Camelias* y que forzosamente tenía que dar lugar á comparaciones siempre odiosas.

El tipo de la *cocotte* no está bastante generalizado en Italia, para que los artistas de ese país puedan interpretarlo según la creación de Dumas, y resulta que no es *La Dama de las Camelias*, lo que crean, sino el tipo de una simple modistilla de vida más ó menos airada, con sus ribetes de platonismo.

En *Magda*, la obra de *Ludennoun*, la Duse ha rayado á mucha más altura, y donde acabará de alcanzar su celebridad será en la obra de Goldoni, que va á representar uno de estos días con el arte y la naturalidad que le son propios.

De entre las pocas reuniones que han tenido lugar durante esta *season*, desanimada cual ninguna, citaré la recepción de la miniatura, á la que asistieron las damas, contra la costumbre seguida desde hace algunos años.

La *soiree* musical de los Condes de Trine en su bello hotel de la Avenida del Bosque, las comidas seguidas de recepción del Marqués de Casa Riera, cuyo palacio es el más artístico de todo París; *los fire ó clock conversation* de la distinguida literata Mme. Adam y los banquetes diplomáticos de la Embajada de España, que sirven de pretexto á los Sres. Duques de Mandas, para recibir alrededor de su mesa á lo más *selected* de la colonia española y de la alta sociedad francesa.

E. DE HUERTAS.

París 15 Junio 97.

LA ÚLTIMA CRISIS

UN ARTÍCULO DE "LE TEMPS"

Le Temps, de París, vuelve de nuevo sobre el asunto de la crisis española. Con sobra de razones, y en un artículo titulado «Una victoria á lo Pirro», se asombra del grave error en que incurren aquellos hombres públicos que ensoberbecidos por el continuado ejercicio del Gobierno, y engreídos con las satisfacciones del mando, no transigen, en su orgullo, ni aun con la posibilidad de que experimente un pasajero eclipse el poder que por virtud de su propio esfuerzo ó por el influjo, en ocasiones decisivo, de las circunstancias, ejercen sobre sus conciudadanos; cuando precisamente debieran bendecir tal coyuntura que les permitiría restaurar sus fuerzas, agotadas en largo tiempo de áspera labor, y tornar á la lucha y aun ascender á la cumbre nuevamente, con la satisfacción de contemplar á sus adversarios vencidos en una empresa acometida sin fuerzas adecuadas á realizarla.

Cuando la famosa bofetada del Duque de Tetuán—dice el periódico parisién—hubo engendrado el conflicto parlamentario, y éste, á su vez, la dimisión del Gobierno, de buena fe creyeron las gentes llegada la hora de un cambio radical en la política española. Algunos tornaron sus ojos á Sagasta, considerándolo como el llamado á recoger la triste herencia del Gabinete conservador; pero muchos hubieron de pensar que acaso fuera conveniente prescindir de los antiguos partidos, tan anémicos como desprestigiados, y buscar en organismos nuevos el vigor y la fuerza que reclaman con urgencia los gravísimos males que aquejan hoy á la nación española.

Y aun aquellos recalcitrantes pesimistas, que no dejaron de asegurar durante los seis mortales días que alcanzó de duración la crisis, la permanencia de Cánovas en el poder, consideraban necesario el sacrificio de una víctima expiatoria, y señalaban, conformes con la opinión en tal punto, al general Weyler como el designado para satisfacer á los sentimientos, justamente indignados, del pueblo español, libertando, al propio tiempo, al Gabinete Cánovas de un fardo pesadísimo, que ha venido para él constituyendo una carga verdaderamente insoportable.

¿Cómo negar—continúa el *Temps* diciendo—que el General Weyler ha fracasado por completo en Cuba? En lugar del *Veni, vidi, vici*, que hubiera debido ser su divisa, no le es dado hoy sino repetir, golpeándose el pecho, el *mea culpa*, entonado antes.

No valía seguramente la pena hacer volver al General Martínez Campos á la Península y obligar á España á realizar el asombroso esfuerzo que ha llevado á cabo para sustituir la prudente y mesurada política de aquel insigne soldado con otra política brutal, provocadora, violentísima, que á los ojos de los menos perspicaces había de conducir derechamente á la catástrofe.

La famosa fórmula del Príncipe de Bismarck, *hierro y sangre*, ha carecido de eficacia para domeñar á los insurrectos cubanos. Y en tanto que el Capitán general vertía la sangre á torrentes, despilfarraba millones, destruía las plantaciones y materialmente devastaba la hermosísima isla de Cuba, la insurrección se hacía cada vez más poderosa y la cuestión cubana adquiría carácter internacional, llegando á determinar un temeroso antagonismo entre el Gobierno de Washington y el Gabinete de Madrid.

Tales verdades inspiraban las afirmaciones de los que no comprendían cómo el Sr. Cánovas del Castillo se atreviera á arrostrar nuevamente las responsabilidades del Gobierno sin desprenderse por anticipado, de ese pesadísimo lastre, que significa para él la continuación del General Weyler en el mando supremo de la isla de Cuba. Parécenos—dice el *Temps*—el señor Cánovas así como un hombre que trabajosamente va marchando por una senda áspera y pedregosa, oprimido bajo el peso de una insoportable carga, y en el momento en que le es dado desprenderse de ella y aligerar su marcha, afírmasela sobre los hombros y emprende nuevamente su marcha incierta y fatigosa, aun con el convencimiento de que no le será posible prolongar, durante mucho tiempo, la jornada.

Asombra la imperturbabilidad de ese Presidente del Gabinete español, y asusta pensar el abismo á que marcha, ciego, sin atender consejos ni advertencias de nadie. Pero ¿es que ese hombre se figura no haber perdido nada del capital que, en autoridad y en prestigio, alcanzó á reunir un día? ¿Cree, por ventura, que los incidentes que han acompañado al nombramiento, á la dimisión, al regreso á España del General Polavieja, no han dejado huellas profundas, imborrables, en la corte, en el ejército y en el pueblo? ¿Y es á sus ojos tan necesario y aun tan imprescindible el Duque de Tetuán, que vale su continuación en el Ministerio, el retraimiento y el enojo de todas las oposiciones parlamentarias?

Hasta aquí el *Temps*. Por el anterior artículo comprenderán nuestros lectores la importancia que en Europa se ha dado y el interés con que se ha visto el desenlace de la última crisis española.

EL SR. OBISPO

Se ha iniciado una pequeña mejoría, en la enfermedad que padece nuestro virtuoso Prelado.

El parte colocado ayer mañana estaba concebido en los términos siguientes:

«Ha mejorado nuestro Excmo. Prelado, si bien su estado sigue siendo grave, dada la importancia de los trastornos, que aún persisten.

Dr. Bernal.»

El Palacio Episcopal continuó ayer muy concurrido por las numerosas personas que acudían á enterarse del estado de salud del ilustre enfermo; entre otras autoridades y personas conocidas de la localidad y puntos próximos, estuvo ayer en Palacio el Comandante general de la Carraca, Sr. Cervera.

También se recibió ayer un afectuoso telegrama del ex-ministro de Gracia y Justicia, Sr. Capdepón.

EN LA SANTA CUEVA

UNA ESCULTURA DE MÉRITO

Anteayer comenzaron en la Santa Cueva los solemnes cultos que la Guardia de Honor dedica á su titular el Sagrado Corazón de Jesús.

En la mañana de ese día, se bendijo la nueva imágen que lo representa, á la que no podemos menos de dedicar algunas líneas, por ser de gran mérito artístico y estar primorosamente tallada.

La imagen ha sido hecha por el notable escultor madrileño Sr. D. José Alsina, que tiene establecidos sus acreditados talleres en la calle Bordadores núm. 7, de la corte.

Tiene de alto la efigie 1,52 metros y el total de largo, incluso el mundo y peana, 1'97.

La colocación de la corona de espinas, distinta de la que hasta ahora se ha venido usando, el colorido del manto, de gusto fino y elegante, y la expresión de los ojos y rostro, que varía notablemente de las que por aquí se han visto, forman un conjunto admirable, que hace que se la considere como la más expresiva y más bonita que de dicha advocación haya venido á Cádiz.

Felicitamos al autor de tan hermosa obra y nos congratulamos de tener en esta capital otra efigie de mérito que sumar á las que ocupan los camarines de algunos templos de nuestra ciudad.

SAN FERNANDO

El domingo pasado, tuve el gusto de concurrir á la velada teatral que semanalmente se verificó en el elegante Círculo de Artes y Oficios. No podía imaginarme que en sus salones se albergara tan escogida sociedad, ni que predominara el bello sexo, el cual, con sus atractivos, dió mayor explendor á la fiesta.

A la hora en que penetré, gracias á la amabilidad de la Directiva, era imposible encontrar un lugar desocupado.

Al poco rato levantóse la cortina de aquel teatrito (verdadera joya artística), en cuyo decorado el hábil pintor Sr. González ha hecho derroche de su ingenio.

El cuadro escénico de esta Sociedad es inmejorable, existiendo aficionados que merecen la calificación de actores. No cito nombres para no herir suceptibilidades.

Los juguetes cómicos *Salvarse en una tabla*, *El otro yó*, y el lírico *Picio, Adam y Compañía*, fueron las obras que se pusieron aquella noche en escena.

En el entreacto que media del primero al segundo, se recibió y dió lectura de un oficio de la Intendencia del Palacio de S. M., en el que se notificaba el envío de un reloj de oro con iniciales, regalo de S. M. la Reina Regente, para adjudicarlo al alumno de más aplicación y comportamiento en las clases nocturnas de este centro.

Al terminar la lectura diéronse vivas al Rey y á la Reina Regente, siendo calurosamente felicitado el Sr. Carbó por sus gestiones.

En resúmen, una *soirée* brillantísima, restándome consignar en honor á la brevedad, que la Srta. Pereira es una artista muy guapa y aceptabilísima.

Para el próximo domingo, se estrenará una zarzuela en un acto, original de dos socios que me suplican reserve sus nombres. La obra en cuestión lleva por título *Aderezado y sin novia*.

Deséole á sus autores el más completo triunfo.

=

Ayer se dieron por terminados los exámenes del bachillerato en la Academia preparatoria de Ntra. Sra. del Rosario, que dirige en ésta el notable matemático D. José de la Vega.

Para no hacer extensa esta nota con los nombres y apellidos de 117 actos que se han verificado, solo daré el siguiente resúmen:

Sobresalientes.	50
Notables	23
Buenos.	26
Aprobados.	18

El total de actos y el número de calificaciones sin el suspenso, prueban el aprovechamiento de los alumnos de este centro de enseñanza.

RODRIGO SANTARIS.

NOTAS DEL DIA

Hoy cantará su primera misa en la Iglesia de San Agustín, el nuevo presbítero D. Cristóbal Carrasco Vargas.

Apadrinarán al misacantano, su señor padre y su hermano D. Antonio Carrasco.

Ensalzará las glorias del sacerdocio el canónigo de esta S. I C., D. Alvaro Zubieta.

=

Estuvo ayer en Cádiz, el Comandante general del Arsenal, Contralmirante de la Armada Sr. Cervera, acompañado de su distinguida familia.

=

Regresó de Sevilla D. Rafael Laraña.

=

Pasó el día de ayer en Cádiz, el Alcalde del Puerto de Santa María, Sr. Ruiz Calderón.

=

Regresó de Jerez el diputado provincial D. Francisco de la Milla.

=

Estuvieron ayer en esta, los señores D. José Guerra Arroyo y D. Francisco de P. Ramírez y López de Morla.

=

Se encuentra restablecido de su enfermedad, D. Virgilio Moratilla.

=

Salió para Puerto Real la señora doña Pilar Escribano, viuda de Díaz, con sus hijos y su hermana la señorita Adela Escribano.

=

Marcharon en el express, para Madrid, los Sres. de Puente (D. Rafael.)

=

Ha vestido el traje largo la bella señorita de Puerto Real, Dolores Pérez Pley, hija de nuestro estimado amigo don José Pérez Cuadrado.

—

El próximo martes, 22, debutará en el Teatro Principal, la compañía de ópera de la Empresa Bruno Güell, *Tournée Galvany*, debutando con la ópera *Sonámbula*, en la que ha cosechado grandes aplausos la señorita Galvany, en los teatros de Barcelona, Valencia, Sevilla y otras capitales.

Queda abierto desde hoy un abono por seis representaciones.

=

Procedentes de Jerez y el Puerto, res-

pectivamente, pasaron el día de ayer en Cádiz el diputado provincial D. Juan J. Velarde y el Sr. Scandella.

═

En el tren correo de esta noche es esperado en esta capital, el Ilmo. Sr. D. Benito Murúa, Obispo de Lugo.

═

Ha fallecido en Jerez la Excma. señora D. Gertudis Ardizone y Lagarde, Condesa Viuda de Casa Segovia.

A sus hijos y á su nieto, nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Arcos y Segovia, dámos nuestro más sentido pésame.

—

A las once de la mañana de ayer, tuvo lugar en la iglesia de San Francisco y ante el altar de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, la boda de la bella y distinguida Srta. Adelaida Sicre y Carrera y el Teniente de Navío de la Armada don Luis Cervera y Jácome.

Fueron padrinos de los contrayentes, la Sra. D.ª Isidra Carrera, viuda de Sicre, y el exministro de Marina Sr. D. Pascual Cervera.

La novia estaba guapísima, con un lindo traje blanco y en la cabeza flores de azahar y un largo velo blanco.

El novio vestía de uniforme.

Bendijo la unión y dijo la misa de velaciones, el presbítero D. Alonso Montes de Oca, pariente cercano del novio.

A este acto, solo asistieron las personas de ambas familias y amigos íntimos.

Los nuevos esposos, á quienes les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para Puerto Real y Medina; irán después á Valencia, donde piensan residir.

═

Hoy predicará en la Catedral, el Canónigo Lectoral D. Benito de Elejalde y Coma.

═

Ha regresado de Madrid, el General de Marina D. Juan Jácome y Pareja.

═

Mañana lunes, celebran sus días, las señoras D.ª Luisa Terry de Terry, D.ª Luisa Fernández, viuda de Lobatón.

D. Luis Alvarez, D. Luis Diaque, Don Luis Terry Murphy, D. Luis Abarzuza, D. Luis Morales y Cabe, D. Luis Mendoza, D. Luis Bargetón y D. Luis Rétegui y Díez.

═

Para conmemorar el Jubileo de la Reina Victoria de Inglaterra, proyecta el señor don Enrique Mac-Pherson, celebrar hoy domingo un festival dado á los niños asilados de la Casa Matriz de Expósitos.

En el vapor *Cádiz*, se trasladarán á Puerto Real, y en el hermoso jardín de la casa propiedad del Sr. Eizaguirre, se les servirá una espléndida comida.

═

En la suntuosa y elegante casa de los Sres. de Florez, se reunieron anoche algunos de los amigos de su intimidad, que fueron explendidamente obsequiados por dichos señores con refrescos, thé, chocolates y exquisitas pastas y dulces.

La bella y elegantísima Sra. de Flórez, que vestía riquísimo traje color rosa adornado de magníficas encajes de Valenciennes, hizo los honores con su proverbial distinción y finura, en unión de su esposo D. Ramón Flórez.

Asistieron á tan agradable velada la Sra. Duquesa de Nájera, que con su reconocida elegancia llevaba traje blanco de raso y se adornaba con valiosas joyas de brillantes; la Sra. de Moreno de Mora, que vestía riquísimo y elegante traje, ostentando asimismo joyas expléndidas; las señoras de Carranza, de Salas, de Rodríguez, de Mena, de Gómez (D. José E. y D. Luis), de Castillo, viuda de Picardo, Sra. de Peman y las bellas y encantadoras señoritas de Gómez, Salas, Alonso y Gibaja, luciendo todas elegantes *toilettes*.

El sexo fuerte estaba representado por los Sres. Duque de Nájera, Moreno de Mora, Gómez (D. José C. y D. Luis) Alonso, Peman (D. Juan), Mena (Don José), Montilla, Ortega Morejón, Salas, Carranza (D. Ramón), Gómez (D. Carlos) y Castillo (D. Manuel).

Las horas allí transcurridas, pasaron agradabilísimamente; se hizo música, cantando la señorita de Salas varias canciones andaluzas y zortzicos, y se bailó después, ejecutando la señora de la casa al piano, entre otras escogidas piezas, unos lindos valses de Chopin, con gran maestría y brío.

El Sr. Ortega Morejón recitó algunas de sus inspiradas poesías y otras de afamados poetas, y los concurrentes admiraron una vez más los objetos artísticos y los hermosos cuadros que poseen los señores de Flórez, mereciendo entre los primeros especial mención, una caja de oro que perteneció á la infortunada Reina de Francia María Antonieta y debiendo igualmente citarse entre los últimos, varios de ellos pintados por la dueña de la casa, que son verdaderos modelos de colorido y gusto artístico, descollando el conocido cuadro *Le Retour du Bal*, que ha figurado en varias exposiciones. También son de admirar en aquél elegante domicilio, los lienzos que llevan firmas tan reputadas como las de Villegas, Bounat, Rodríguez y Morillo.

La velada, de la que guardarán los concurrentes gratísimo recuerdo, se dió por terminada poco después de la media noche.

By.

GACETILLAS

Francachela.—De Puerto Real nos comunican, que en la noche del día de Corpus hubo en aquel Ayuntamiento *francachela* municipal, rayando á gran altura con el traje de etiqueta los Sres. Terol, Ros, Márquez y el nunca bien ponderado *Gorrión*, uno de los políticos mas *eminentes* de la villa.

Se bebió mucho por cuenta del presupuesto municipal, se habló mal de Terry el Depositario, porque no daba dinero, y se escandalizó de lo lindo, tocando la banda popular hasta las dos de la mañana el himno de Riego, sin consideración á una enferma de la vecindad. En resumen, un asunto digno para inspirar otro cuadro como los famosos *Borrachos* de Velázquez.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *México*, salió el miércoles 16 de Ponce para Santiago de Cuba.

El *Colón*, salió el jueves 17 de Habana para Veracruz.

El *R. M. Cristina*, llegó el viernes 18 á Habana.

El *Covadonga*, llegó el viernes 18 á Manila.

El *Alfonso XII*, llegó el viernes 18 á Marsella.

Un atraco.—En la madrugada de ayer fué víctima de un atraco, el conocido empresario de Teatros, Sr. Marqués de Premio-Real, que se encuentra actualmente en Cádiz por tener contratado el Teatro Cómico.

El hecho ocurrió á las dos y media próximamente, en las calles San Miguel y Sacramento, donde se encontraba el señor Premio-Real cuando hubo de acercarsele un indivíduo que le arrebató el alfiler de corbata que llevaba, que era de brillantes y de no escaso valor.

El Sr. Premio-Real, repuesto de la natural sorpresa que hubo de causarle la agresión, detuvo al ratero y pudo recoger la alhaja, siendo entonces acometido nuevamente por aquél, que cogiendo con una mano el bastón del agredido, pretendía no soltarlo si este no satisfacía sus pretensiones entregándole 15 pesetas.

En estos momentos y cuando la situación del Sr. Premio-Real se iba agravando, apareció la pareja de policía, anteanoche de ronda, que la formaban los agentes Balna y Cabaleiro, al mando del cabo Galván, dándose el agresor á la fuga y siendo perseguido por el agente Cabaleiro, que no logró darle alcance.

Puesto el hecho en conocimiento del inspector de ronda Sr. Portillo, empezó este, acompañado del cabo Galván, á practicar activas pesquisas, logrando averiguar el nombre y domicilio del ratero, por medio de otros dos sujetos que en los primeros momentos de ocurrir el suceso le acompañaban y que quedaron en libertad por no resultar cargo alguno contra ellos.

El autor del atentado, apodado *El chico Andaluz*, fué detenido á las seis de la mañana en su domicilio, quedando á disposición del juzgado, que ha empezado á instruir las oportunas diligencias.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará la banda de Pavía mañana en la Plaza de Mina, de 9 á 11 de la noche:

1.° Paso doble: ópera *Poliuto*.—Donizetti.

2.° Obertura *Paragraph III*.—Suppé.

3.° Valses: *El danubio azul*. — Waltenfel.

4.° Fantasía: *La Mascota*.—Audran.

5.° Polka: *Ruiseñor y mirlo*.—Raida.

6.° Paso doble: *Acorazado «Carlos V»*—Girau.

Servicios de la Guardia civil.—La de Los Barrios detuvo á Mariano Guerrero, cuyo individuo estaba reclamado por la autoridad judicial.

Por la misma fuerza fué detenido en dicha villa José Nido Rodríguez, que hirió con un azadón en la cabeza á su convecino Manuel Amaya Guerrero.

—La de Vejer comunica que el día 16 del actual y en el momento de encontrarse bañándose en el rio de Barbate el joven de 14 años Antonio Pareja Cerban, tuvo la desgracia de ahogarse.

Crímen en Bornos.—Por la guardia civil de Bornos, ha sido detenido el vecino de aquella villa Juan Real González, que dió dos puñaladas hiriendo de bastante gravedad á su convecino Francisco Castro Sereno.

Este fué herido encontrándose tendido en el suelo hablando con la novia, según es costumbre tradicional entre las clases populares de aquella villa.

El Real pudo ser capturado por la benemérita, no sin que costara gran trabajo encontrarle, pues se había escondido procurando eludir la persecución de los guardias.

Pólvora y cartuchos.—Se espera de Cartagena el vapor *Cantabria*, que conduce 490 cajas conteniendo 28.000 kilos de pólvora y gran cantidad de cartuchos para fusil sistema *Maüser*, que se destinan á cubrir las atenciones de este Departamento y se enviarán al Arsenal de la Carraca.

Boya.—Ayer quedó instalada nuevamente la boya que señala el bajo denominado *La Galera*, de la entrada de este puerto, que se encuentra situado entre Rota y el Puerto de Santa María.

La boya fué fijada por el prático mayor de esta Corporación, D. Bartolomé Rodicio, que tripulaba el vaporcito *Kitty*.

Anarquista.—A bordo del vapor trasatlántico *Barcelona*, que fondeó ayer mañana en nuestro puerto procedente del mismo punto, viene uno de los anarquistas expatriados y que ha escojido á Méjico como punto para fijar su residencia.

El indivíduo en cuestión, llamado José Ventre, quedó á bordo, convenientemente custodiado por una pareja del cuerpo de policía.

Baños del Carmen.—La Jefatura de Obras públicas, informa á este Gobierno civil que inspeccionada la actual instalación de los baños del Carmen, resulta que reune condiciones de solidez y seguridad para los bañistas.

En su consecuencia, ha sido autorizada la apertura oficial de dichos baños.

Loterias.—Por la Dirección general del Tesoro público, se ha dispuesto en vista de las reclamaciones de diversos pueblos donde no existen Administraciones de Loterias, que en lo sucesivo se envien las listas de los números premiados á todos los Ayuntamientos de la península.

Consumos.—El Ayuntamiento de Los Barrios, anuncia la subasta para el arriendo de consumos de dicha villa por el año económico de 1897-96 al tipo anual de 44.473'68 pesetas.

Apuesta entre ganaderos.—Con motivo de la lidia en nuestra plaza de toros, de las reses del Sr. Muruve, cruzóse entre dicho ganadero y el Sr. Cámara, que encerraba también una corrida de su ganadería en el Empalme, el mismo día que se encajonó la de Cádiz, una apuesta curiosa.

Referíase ésta, al peso de las reses de Muruve, que aseguraba Cámara que no pasaría de 360 kilos.

El Sr. Muruve afirmó que llegarían á 400, ganando la apuesta, porque sus toros alcanzaron ese peso, consistente en un almuerzo que ya se habrá verificado en Sevilla.

Buque de guerra.—La corbeta de guerra holandesa *Nautilus*, que intentó ayer mañana hacerse á la mar, no pudiendo realizarlo por falta de viento y quedando fondeada próxima á la Punta de San Felipe, salió ayer tarde para Santa Cruz de Tenerife, continuando el viaje de instrucción que realiza.

Sucesos locales.—En el estanco situado en la calle de San José, se encontraron anoche dos individuos, suegro y yerno, que tenían antiguos resentimientos por cuestiones de familia, y vinieron á las manos, dándose de golpes y causándose ligeras erosiones en la cara, de las que fueron curados en la Casa de Socorros.

Una vez asistidos de primera intención, ingresaron ambos contendientes en la Prevención civil.

—La guardia municipal detuvo ayer á 19 individuos, que mendigaban sin la competente licencia.

Notas del Municipio.—Por arbitrios de consumos ingresaron anteayer 107'60 pesetas.

—La Comisión mixta de reclutamiento notifica haber desestimado la instancia presentada á la misma por el mozo Antonio Alonso Velo.

—El regimiento infantería de Alava, pide se haga saber al soldado regresado de Cuba Alberto Cubell Larahabe, que debe incorporarse al mismo.

—La Sociedad de los Artilleros Noriega Vea-Murguía, devuelve el título de guarda jurado de Pedro Vergara Domínguez, por haber sido dado de baja.

—La Empresa arrendataria de consumos remite estado de las cantidades recaudadas por las tarifas del Estado en el mes de Mayo último. Importa 163.000 y pico de pesetas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

La Línea 19, 11'35 mañana.

Un suicidio

El Interventor de esta Aduana se ha suicidado esta mañana disparándose dos tiros.

Se hacen numerosos comentarios sobre las causas de tan fatal determinación, que me abstengo de telegrafiar por hoy.

Cabaña.

═

Madrid 19, 1'30 tarde.

Opiniones liberales

Los liberales censuran duramente la diversidad de criterios de Cánovas respecto á la cuestión de Cuba, el cual fué el primer partidario de la guerra mientras que no se dejaron de mandar á Cuba hombres y millones, hasta que amargos desengaños han hecho variar su criterio.

Dicen que la opinión principia á mostrar impaciencia, deseando que la situación de Cuba termine de cualquier modo.

—

Madrid 19, 7'30 noche.

Los exministros fusionistas

La reunión de exministros liberales comenzó por el discurso de Sagasta, explicando éste la situación de las cosas y añadiendo que los liberales no necesitan explanar programas, porque tiénenlo concreto, á pesar de que los ministeriales arrebatáronselo.

Después hablaron otros manifestando su conformidad.

Acordaron publicar un manifiesto que contenga dos partes: primera esplicaráse el retraimiento de las Cortes: en la segunda afirmaránse soluciones. Respecto á Cuba proclaman las reformas de Maura. Interpretado en sentido amplísimo hasta llegar á la autonomía, siempre que se garantice la soberanía de España. Redactáronlo Moret, Gamazo y Abarzuza.

Firmarálo tan solo Sagasta.

Después reunirá á las minorías para darles cuenta.

—

Cuestión que se complica

La Correspondencia publica un gravísimo telegrama de su corresponsal en Nueva York, en el que se dice que allí se cree como cierto que el sucesor de Taylor trae indicaciones para nuestro gobierno obligándolo á la concesión inmediata de la autonomía de Cuba.

Si Cánovas no accede, los Estados Unidos proclamarán la independencia de la isla.

BOLSA DE MADRID

19 Junio 1897.

Interior	66'10
Idem (serie E.)	66'15
Idem títulos pequeños	69'25
Idem fin de mes	66'10
Idem próximo	00'00
Exterior	82'45
Idem títulos pequeños	88'00
Amortizable	79'25
Obligaciones del Tesoro	102'40
Aduanas	97'00
Cubas del 86	97'25
Cubas del 90	80'75
Río Tinto (en París)	708'00
Banco de España	418'00
Tabacalera	215'75
Banco Hipotecario 5 por 100	102'50
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	00'00
París, vista	29'45

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Juliana de Falconeri, vg. y Santos Gervasio, Protasio y Lamberto, mrs.

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, s. Silverio, mr. y sta. Florentina, vg.

CULTOS

Jubileo.—En la Santa Iglesia Catedral; su Excelentísimo Cabildo por la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

—

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en el Oratorio de la Santa Cueva, celebra un solemne triduo en la Iglesia subterránea, comenzando el viernes 18, á las siete y media de la tarde, predicando el Sr. Lcdo. D. Benito de Elejalde y Coma, Canónigo Lectoral.

A las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio, estando expuesta en estos cultos la nueva imágen adquirida por la Archicofradía, cuyos congregantes deberán asistir con la medalla de la Asociación.

—

El jueves 24, empezarán en la parroquia del Rosario los solemnes cultos que en honor de su titular el Sagrado Corazón de Jesús, celebra anualmente el Apostolado de la Oración.

A las siete y media de la tarde se celebrará una solemne novena, en la que predicará el R. P. Moga.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 21.
Luna sale á las 11 y 20; pónese á las 10 y 38.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 6 y 02 de la madrugada
Primera baja, á las 12 y 27 de la mañana.
Segunda alta, á las 6 y 26 de la tarde.
Segunda baja, á las 12 y 02 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 138 hombres, pesetas 340,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 3.200 kilos.—Lanares, 6 con 60 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 581.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 30.
Cadáveres sepultados, 4.
Cádiz 19 de Junio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id. 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando coleccinó.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO. — Compañía cómica. — Funciones para hoy:

A las 8 y 30: «Un crimen misterioso».—El baile «Poutpourrit de aires nacionales.

A las 9 y 15: El baile «La Madrileña» y primer acto de «La mamá política».—Presentación de las 4 Jollys.

A las 10: Baile «El torero y la malagueña» y segundo acto de «La mamá política».—Presentación de las 4 Jollys.

A las 11: El baile «La Flamenca» y el juguete «Sin cocinera».— Presentación de Mons. Mme. Durand.

CADIZ
Tipografía de «El Renacimiento»
Calle del Marzal, núm. 7.

Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES

su capitán D. Faustino Vigil, saldrá el martes 22 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: calle Isaac Peral, núms. 14 y 15

D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

Vapores de Olavarría, Lozano y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. Joaquín González Rotella, saldrá el jueves 24 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITLE

su capitán D. Joaquín Díaz, saldrá el viernes 25 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

TORRES MUÑOZ

Calle de San Marcos, n.º 11, Madrid.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones, es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es *soluble* y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Depósitos en Cádiz: Droguerías de los Sres. E. Casal y Matute Hermanos.

Cajas metálicas de 0'50, UNA y 5 pesetas.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

GARANTÍAS

Capital social efectivo . . .	*Pts.*	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
TOTAL	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incencio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia

DON JOSE DE ASPRER

Murguía núm. 26.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el sábado 3 de Julio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha

Vivina

su capitán D. Juan Alegría, saldrá el dia 21 de Junio.

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

capitán D. J. Garteiz, saldrá el dia 5 de Julio próximo.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono. n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado. n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados,* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00.—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50.—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 463.

Cádiz: Martes 22 de Junio de 1897

A NUESTROS AMIGOS

DE PROVINCIAS

He aquí la circular dirigida á nuestros amigos por la Junta Central de nuestro partido, para completar su organización en todas las provincias del reino:

Muy estimado amigo y correligionario: Circunstancias muy difíciles nos rodean y nos amenazan graves peligros, muchos debidos á errores manifiestos y recientes, cuya responsabilidad corresponde al actual Gobierno; otros de abolengo más remoto y variado, y algunos que se sobreponen á toda previsión y prudencia humana.

No hay que esperar que tamaños males se alivien con palabras ni con promesas de remedios. Necesarias son las afirmaciones y muy conveniente reiterarlas, pues constituyen como fianza personal que asegura la conducta para lo futuro; pero es ya tan preciso como urgente acompañarlas de obras, mediante las cuales se organicen fuerzas proporcionadas al empeño que hemos proclamado como nuestro.

Por largos años hemos sostenido la esperanza de que no habríamos de llegar á tal extremo.

Un partido de tan gloriosa historia, de tantos medios como los que aún tiene en su seno el conservador, parecía ser el destinado para llevar á término nuestros deseos de reforma, y antes queríamos aguardar que penetrara en él la convicción de lo desinteresado de nuestros propósitos y de la realidad de las necesidades públicas, que no atentar á su integridad; pero cada día se ve con mayor evidencia que ha entrado en un período de descomposición y de irremediable impotencia para el bien, y las que un tiempo fueron legítimas esperanzas, que nos contenían y nos apartaban de los intentos de propaganda, serían ya ilusiones desatinadas, después de los últimos sucesos que han llenado la medida de la desesperación de todo cambio de conducta favorable á las aspiraciones que creemos de necesidad y de justicia. Vive el Gobierno por la autoridad personal, justamente adquirida por su jefe entre propios y extraños; pero ha dejado de ser el partido conservador una fuerza colectiva, tal como las instituciones monárquico-constitucionales lo exigen: es una jefatura sin otra significación de ideas, programas ó propósitos, que un Gobierno dictatorial, con formas puramente externas, falsas y ficticias, de elecciones, de intervención parlamentaria, de garantías administrativas.

No pueden por lo común apoyarse las dictaduras civiles en la fuerza, y no tienen más recurso para prolongar su existencia que la corrupción; así se combate con tal saña todo cuanto significa un aliento de independencia, de vida propia en el Cuerpo electoral ó en personalidades militares ó cuanto aspira á dar condiciones de regularidad á la administración local, ó expresa energía en el poder judicial para investigar delitos relacionados con la gestión de los intereses públicos. Por eso se esfuerzan y arriesgan hasta cuestiones de Gabinete para defender y ayudar á los más acusados, porque se los considera más sumisos y más dúctiles, se busca por todos los caminos y se aprovechan con regocijo los conflictos para hacer ilusoria la intervención del Parlamento, y con demoledora persistencia, se convierten todo lo que son garantías contra los abusos del poder en fórmulas vanas, que desmoralizando en los ejemplos más reiterados y escandalosos al país, le educan en la idea de que las elecciones, los recursos judiciales, los informes de los Consejos de Estado, todo son palabras mentidas de las leyes que se traducen en la realidad y en las costumbres en omnipotencia ministerial y en el despotismo sin freno, sin medida, sin responsabilidad, de los que la representan en las provicias.

Y para que el peligro se ofrezca como más grave, el país ve con pena que el partido liberal, aunque por causas muy diversas, sufre de parecidos males, no procura recibir fuerza de la confianza que en él ponga el espíritu público, desaprovecha su situación tan favorable para solucionar con actitudes viriles y decisiones radicales, algunos de los problemas pendientes, y todo lo espera de un llamamiento en la *Gaceta*, y aun para eso parece reservarse lealmente el derecho de no hacer nada, no queriendo ahora prometer cosa alguna.

En tal situación no es prudente, no es siquiera lícito que aquellos que advierten esos peligros, que están convencidos de lo que el país quiere y ansía, permanezcan inactivos y sigan esperando cambios de orientación, ya á todas luces imposibles; si el Trono y el Parlamento llegan á aislarse sin esperanza de los intereses y aspiraciones populares, corren gravísimo riesgo, pues en los sacudimientos de grandes desgracias nacionales sólo se salvan del naufragio aquellas instituciones que están compenetradas con la opinión y el espíritu del país, y en las que éste ve algo suyo y que realmente le representa y le ampara.

Es claro para nuestra conciencia que poseyendo las libertades fundamentales de imprenta, de asociación, de reunión, ya incorporadas á nuestras costumbres públicas, no cumpliríamos con nuestro deber si no las utilizáramos para procurar remedio al retroceso y decadencia á que nos llevan los insistentes desprecios y atropellos del sentido y substancia de todas nuestras leyes orgánicas, de todos los principios morales en la vida de la administración pública, y del ansia con que el país demanda un cambio radical de procedimientos en la manera de regir sus intereses y de velar por su prestigio y por su honor.

A lograr el remedio de todos esos daños se ayuda con la predicación, pero no se llega sino con la energía y la persistencia en la obra; y al lado de nuestra crítica, que hemos de reiterar; de nuestros compromisos, que á menudo ratificaremos para hacerlos más firmes, se nos impone como labor la más penosa y difícil, pero ya inevitable, la constitución y ampliación de organismos que afilien y pongan en acción el personal que esté dispuesto á intentar la obra de reforma radical en régimen administrativo, en procedimientos electorales, en relaciones con el poder judicial, en política colonial, en organismos militares y vigorosos, en sistema financiero y en orientación de nuestras relaciones internacionales, que constituyen nuestro programa.

A ese fin nos constituímos en Junta central en Madrid, todos los que han sido ó son Senadores ó Diputados y que formamos esta unión política, mediante la que nos proponemos ofrecer al país y al Trono fuerzas bastantes para realizar en el Gobierno nuestros propósitos. Esta Junta elegirá su Presidente y se subdividirá en Comisiones, que se encargarán de organizar en las diversas regiones de la Península y sus islas, las Juntas provinciales y locales. Estas últimas, una vez constituídas, formarán en cada población de las que tengan á su cargo el censo del partido activo, las listas de los que puedan ser interventores en las elecciones y cuidarán de las rectificaciones de las listas electorales.

Rogamos á usted nos remita los datos necesarios para organizar esas Juntas en la provincia, no siendo nuestro deseo que se improvisen en todas partes, sino que se persiga con constancia la obra de adhesión y propaganda, formando las agrupaciones allí donde haya elementos sanos que quieran ayudarnos á esta empresa, y prefiriendo que la organización se aplace allí donde no se pueda contar con personal adecuado á nuestros propósitos, que le son á usted bien conocidos, especialmente en todo lo que á reclutamiento de adeptos se refiere.

Quedan de usted, etc.—*(Siguen las firmas.)*

DEL EXTRANJERO

Las islas Hawai y los Estados Unidos de la América del Norte.—Tratado de anexión.—Lo que dice el *Times*.—La Liga democrática belga y la gran reunión de Lovaina.—La crisis ministerial en Alemania.—El derecho de gentes en Turquía.—La Santa Sede y el Gabinete de San Petersburgo.

El tratado de anexión de las islas Hawai á la República norteamericana, parece haber sido elaborado entre el Secretario de Estado adjunto, Mr. Day y el Ministro de Hawai, míster Hatch. El texto del mismo ha sido comunicado ya á la Comisión senatorial de Relaciones Exteriores, con la cual son en mayoría los partidarios de la anexión, y será sometido á la aprobación del Presidente Mac-Kinley en cuanto éste regrese á Washington de su excursión á Nashville.

Bueno será recordar, á tal propósito, que la Reina de Hawai, Lilinokalane, fué depuesta del Trono, en Enero de 1890, por una revolución que llevaron á cabo, exclusivamente, los extranjeros residentes en el Archipiélago, apoyados en su intento por los marinos de los buques angloamericanos, surtos á la sazón en aquellas aguas.

Proclamóse la República, y de Honololu partieron para Washington cinco comisionados, portadores de un proyecto de anexión á los Estados Unidos. El asunto no dió un paso adelante ínterin desempeñó Harrison la primera Magistratura de la República; años después, el Presidente Cleveland envió á Honololu un comisionado con encargo de explorar el ánimo de los habitantes del Archipiélago, con respecto á la anexión.

El comisionado, que lo fué Mr. Blount, regresó con el convencimiento de que la mayoría de los isleños ansiaba conservar su independencia; pero Cleveland, acaso por no entorpecer futuras gestiones, reconoció, tan sólo con el carácter de Gobierno *de hecho*, al constituído en Honololu.

Al advenimiento al poder de los republicanos con Mac-Kinley, retoñaron las esperanzas de los anexionistas, y fruto de sus esfuerzos es el tratado que acaba de concertarse. Por él se estipula que los habitantes de las islas Hawai otorgan el derecho de regular la forma de gobierno por que hayan de regirse en lo sucesivo á los Estados Unidos, que, á su vez, se encargan del pago de la Deuda y se hacen propietarios de la tierra y demás bienes que fueron de la pertenencia de la Corona.

A juicio del *Times*, tardará aún en realizarse la anexión, y acaso no llegue jamás á realizarse, pues la Constitución americana no ha previsto el caso, y no determina, por tanto, el modo cómo hayan de ser gobernadas islas lejanas difícilmente asimilables á un Estado ó á un territorio de la gran República federal. No nos parece muy convincente el argumento del periódico inglés. De mayor peso creemos otra de las razones que alega: la de que en las islas Hawai existen creados intereses británicos, franceses, germanos, japoneses y chinos de más entidad todos y cada uno de ellos que los pertenecientes á los ciudadanos americanos.

***

La Liga Democrática Belga, Asociación poderosa que cuenta hoy con 90.000 adheridos, ha celebrado en Lovaina su reunión general. Esta Liga se compone de las Sociedades obreras católicas, que han surgido en todos los puntos del país á impulso de la activa propaganda de los católicos belgas. Fué su primer Presidente el Diputado Helleputte, quien presentó la dimisión de su cargo por encontrarse en desacuerdo con la Liga acerca de la cuestión relativa á la representación proporcional, reemplazándole el Diputado Verhaegen. Aún más que el anterior, vióse obligado á luchar el nuevo Presidente contra los que veían en la Liga una competencia suscitada á los más conspícuos jefes del partido católico.

Pero la gran reunión de Lovaina ha permitido á la Liga rechazar brillantemente tales insinuaciones y demostrar la perfecta concordancia de sus tendencias con las de los defensores más autorizados de la causa católica. Tales declaraciones, corroboradas por la presencia de gran número de sacerdotes y de un delegado del Cardenal-Arzobispo de Malinas, han probado que los temores de una escisión eran en absoluto ilusorios.

La Asamblea de Lovaina ha tratado la cuestión relativa al reconocimiento legal de las uniones profesionales, habiendo pronunciado con tal motivo el Duque de Ursel un magnífico discurso, que publican los periódicos católicos belgas.

***

La crisis ministerial alemana es un hecho puesto de manifiesto, aunque traten de ocultarlo los periódicos oficiosos, por la intempestiva llegada á Berlín del Ministro de Hacienda, Miquel, llamado á toda prisa por el Emperador. La crisis obedece exclusivamente á los deseos del Emperador de que sean aprobados cuanto antes los créditos extraordinarios con destino al fomento de la Marina de guerra, deseos á los que se opone, cuerdamente, el Ministro de Hacienda, en tal asunto concreto intérprete autorizado de la voluntad del país.

El Emperador, no obstante, proyecta crear para el Ministro Miquel el cargo de Vicecanciller del imperio, quedando á su cargo cuantas cuestiones se relacionan con la política interior y otorgándose al Príncipe de Hohenlohe, exclusivamente, la suprema dirección de los asuntos internacionales. Pero como ni Hohenlohe ni Miquel se prestan á tal combinación, de aquí que la crisis del Gabinete germánico revista caracteres de indubitable gravedad, naturalmente agravados por la terquedad, esta es la palabra, de las personas llamadas á resolverla.

***

A un periódico de Suiza, comunica su corresponsal en Atenas, que el Gobernador de Volo acaba de publicar una alocución haciendo saber que las propiedades, tanto muebles como inmuebles de las personas que se han marchado del territorio de la Tesalia, y no regresen al mismo en un plazo perentorio, serán confiscadas en beneficio del Estado otomano. He aquí una nueva regla de Derecho de Gentes que nadie había visto hasta ahora en ningún tratado de Derecho internacional. Si una de las grandes potencias europeas hubiérase atrevido á formular tal pretensión, el grito de las demás hubiera llegado al cielo; mas por lo que se vé, todo está permitido á los turcos. A tal punto ha llegado la cobardía de la diplomacia.

El periódico suizo á que aludimos, asegura que los griegos no se avendrán á seguir las indicaciones que se les hacen, ante todo, porque bien convencidos están de que presentes ó ausentes no ha de robárseles menos, y aun en el primer caso corren el riesgo de serlo más; y por otra parte, los relatos que se les hacen de las violencias cometidas contra las personas por los soldados turcos, sin que nadie les vaya á la mano, no son á propósito para animar á los griegos á lanzarse dentro de la que pudiéramos llamar la cueva del león.

Las negociaciones marchan con tal lentitud, que bien pudiéra creerse que se encontraban paralizadas. Los telegramas de la víspera se parecen á los del día siguiente, y aun pudiéramos figurarnos que los telegrafistas que los redactan se han arreglado un patrón con arreglo al cual expiden los telegramas, sin curarse de los corresponsales, bien seguros de que habrán de acertar en lo que digan.

***

Al eminentísimo Cardenal Rampolla visitó anteayer por vez primera el nuevo Ministro del imperio moscovita cerca de la Santa Sede. En el Vaticano ha sido bien recibido el nombramiento del Conde Tcharicof, hombre muy instruído, diplomático inteligentísimo y animado por sentimientos tan conciliadores como los que abrigaba su predecesor el Barón Iswolsky. El nuevo Ministro ruso ha sido portador de una noticia que ha sido recibida con sinceros plácemes en el Vaticano: la de haber sido confirmado por el Czar, el nombramiento de los siete Obispos católicos que demandaban las diócesis vacantes. Tal acontecimiento constituye la más elocuente prueba de la cordialidad de las relaciones existentes hoy entre el Vaticano y el Gabinete de San Petersburgo.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Pocas novedades políticas ayer.

En el gobierno civil y en la Diputación hubo escasez de noticias y únicamente se habló algo, comentándose en distintos tonos, de los nombramientos de Alcaldes de los pueblos de la provincia, que ayer se recibieron y que hoy empezarán á comunicarse á las respectivas localidades.

Hé aquí los nombres de los nuevos Alcaldes nombrados para el bienio de 1897-99.

De Cádiz, D. Ricardo Ortiz Mérida; de Algeciras, D. Rafael Muro; de Arcos, don Antonio Rodríguez; de Grazalema, don Gregorio Pomar; de Jerez, D. Manuel Isasi; de La Línea, D. José Cayetano Ramírez; de Medina, D. Facundo de la Cuesta; de Olvera, Don Francisco Carazoni; del Puerto, D. Severiano Ruiz Calderón; de San Fernando, D. Manuel Bustillo; de Sanlúcar, D. Adolfo Lacave; de San Roque; D. José Pérez Gil; de Tarifa, D. Ignacio Ramos; de Ubrique, D. Fermín Bohórquez, y de Jimena, D. José de las Rivas.

De estos Alcaldes son camachistas los nombrados en Jerez, Sanlúcar y Arcos.

Sobre el nombramiento del Sr. Bohórquez para la alcaldía de esta última población, se hicieron muchos comentarios.

En Arcos, liberales y mochalistas unidos, contra el Sr. Camacho y el Sr. Cárdenas, componen el Ayuntamiento.

No hay que decir lo que ocurrirá cuando tome posesión el Sr. Rodríguez, á quien será hostil la corporación en masa.

También se dice que en Villamartín será nombrado D. Rafael Gil en vez de D. Alejo Perujo, quien, según parece, había manifestado sus deseos de no continuar en la alcaldía, cuyo cargo ha venido ejerciendo anteriormente.

***

Ha sido aprobado el presupuesto de transferencias del Ayuntamiento de Cádiz, y ha pasado á informe de la Comisión provincial el presupuesto ordinario.

Después de haberse gastado en el último ejercicio 290.000 pesetas en empedrado y de ver como persiste el Municipio gaditano en el socorrido sistema de las transferencias, el público sigue haciéndose la misma pregunta que hizo el Sr. Guerra Jiménez al Ayuntamiento, cuando se discutió el presupuesto en la Junta de Asociados.

¿Qué se hace con esas miles de pesetas?

Porque francamente; como no vemos que se invierta ese dinero en el verdadero objeto á que está destinado y apenas se han realizado obras de esta índole, porque ni aun las reformas de la Plaza de Mina entran en este capítulo y el adoquinado de las calles está completamente abandonado, la extrañeza no deja de tener fundamento.

Sería cosa de que nos lo explicaran los que cobraron las cuentas electorales con quebranto en la calle de Junquera.

***

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

Transcurridos que sean los diez días que concede la ley para entablar la alzada ante el Ministro contra los fallos de la Comisión en materia electoral, se convocará á nueva elección en aquellos pueblos donde han sido anuladas, sin que se hayan alzado contra esta resolución.

Volverá pues á darse de nuevo el espectáculo de que en algunos pueblos pierdan las elecciones los canovistas, como les ha ocurrido ya, merced á esa unión cada vez más perfecta del partido.

FRÉGOLI.

MAS ADHESIONES

Copiamos de *El Tiempo*:

«Continúa nuestro ilustre jefe recibiendo felicitaciones de nuestros amigos de provincias, que se adhirieron al solemne acto llevado á cabo en el teatro Moderno.

Entre las recibidas ayer figuran la de D. Aniceto Díaz y Muñoz, que en su nombre y en el de importantes personalidades de la provincia de Cáceres se dirige á nuestro amigo D. Antonio Hernández, en carta entusiasta para nuestras ideas.

El Sr. Silvela ha recibido calurosa felicitación del Procurador de Egea, don Pascual Clemente, y las de D. Casto Araguer, D. Pedro Pardo y D. Zacarías Peine.

También se adhieren desde Bustillo del Oro, D. Antonio Giménez Gitrana; desde Talavera, D. Jorge Rodrigo; desde Aguilas, D. Juan Aragón, y en representación de nuestros amigos de Fregenal y de Mazarrón, los Sres. Marqués de Ríocalerdo y Vera (D. José.)

LABOR UTILÍSIMA

LA CIRCULAR DEL SR. SILVELA

Copiamos de nuestro colega *El Imparcial*, el siguiente juicio que le merece la circular de nuestro ilustre jefe, y que publicamos á la cabeza de este número:

«Pierden esfuerzos, argumentos, palabras, actividad, tiempo y cuanto el señor Silvela y los periódicos que le alientan emplean en la tarea política; ni los partidos organizados cambiarán el rumbo, ni la opinión pública dará fuerza al nuevo núcleo para llegar al gobierno.» Tal han dicho mil veces en tonos diferentes los periódicos ministeriales.

Por lo que toca á la conducta de los partidos, parécenos que algo comienzan á lograr los importantes trabajos del señor Silvela y algo quizá los nuestros, muy modestos, pero muy perseverantes, en demanda de que se fijen las ideas y concreten las soluciones.

El partido liberal, que excusaba toda opinión y que hacía gala de su silencio, reconociendo al fin que no es lícito resistir las fundadas peticiones de la opinión, redacta un programa, acaso en algunos extremos equivocado, pero radical y concreto.

Por mucho que la afirmación enoje á los ministeriales, creemos que el Sr. Silvela puede apuntarse el tanto lícitamente ganado al doblar esta baza, que impone á la política la determinación de claras orientaciones.

Podrán respondernos los amigos del Sr. Cánovas que las iniciativas del Sr. Silvela conseguirán más ó menos de la parte liberal, pero nada en cuanto á que el gobierno cambie de procedimientos. En esto hablarán con razón los ministeriales: el Sr. Cánovas no se rinde, ni siquiera ante la evidencia. De heroico temple formado, caerá asido á sus errores y predicando que Weyler vale más que Cuba.

Bien elocuentemente acreditan los hechos que las tendencias expuestas por el Sr. Silvela encuentran amparo en la opinión y marcan un camino á los partidos.

Aquí donde se gobierna hace tiempo cuidando mucho de las personas y nada de las ideas, tiene el Sr. Silvela ancho campo para desarrollar sus nuevos procedimientos políticos manteniendo vigorosamente el llevar la verdad á la representación nacional y el conseguir la reforma que con tanta urgencia reclama la administración pública.

En tanto que el Sr. Silvela, cuyo primer triunfo sobre los liberales nadie puede discutir, batalle para lograr los ideales que pregona, encontrará en nosotros decididos auxiliares.

Ayer publicó *El Tiempo* una circular dirigida á los amigos de la política que representa el exministro de la Gobernación, documento en el que se precisan algunos de los extremos expuestos en el meeting del teatro Moderno.

El Sr. Silvela manifiesta que allí donde no haya elementos sanos se prescinda de formar la junta del partido.

Muy bien; la selección desde el comienzo.

EL HÉROE DE CASCORRO

ELOY GONZALO GARCÍA

Aunque en los tiempos que corremos son tristemente fugaces las glorias adquiridas en los campos de batalla por los soldados de la patria, no creemos se haya borrado de la memoria de los españoles el nombre de aquel soldado madrileño que desafiando todos los peligros, y contando con una segura muerte, contribuyó á salvar aquel asedio terrible que Máximo Gómez con 5.000 hombres puso al poblado de Cascorro.

El nombre de aquél héroe, Eloy Gonzalo García, quedó grabado en el corazón de todos los españoles, y sus heroicidades fueron repetidas y admirables en todas partes.

En Cuba y en la Península se hicieron suscripciones y donativos en favor del héroe de Cascorro; corporaciones y entidades se apresuraron á premiar el valor y patriotismo de Eloy Gonzalo; la patria, en fin, le ofreció con su gratitud el cariño que Eloy Gonzalo, por no tener padre conocido, no había experimentado nunca.

Pues bien: aquel soldado á quien las balas respetaron en momento tan solemne; aquel soldado que volvió con vida al fuerte donde le esperaba el capitán Neila, después de prender fuego á la casa donde se guarecía el enemigo, ha muerto en el hospital de Matanzas.

Las enfermedades propias de aquel clima han podido más que el fuego de un enemigo traidor.

Descanse en paz aquel valiente, que supo escribir en la historia de la patria una página gloriosa.

Cuando la noticia de la muerte de Eloy Gonzalo llegue á toda España, no habrá hogar donde no se rece una oración por el alma del héroe muerto.

***

El hecho de Cascorro fué el siguiente, que reproducimos de *El Imparcial*:

«El pequeño pueblo de Cascorro, en la provincia de Puerto Príncipe, estaba sitiado por 5.000 insurrectos, en los últimos días de Setiembre. Solamente 170 soldados del regimiento de María Cristina, al mando del capitán Neila, defendían aquel pueblo. Los insurrectos, fiando en la superioridad del número y en los cañones que tenían, creyeron rendir á la guarnición; pero ni la falta de víveres y de municiones hicieron desalentar un momento á nuestros bravos soldados. Cuantos más días pasaban, cuanto más próximo estaba el enemigo, cuanto mayor era el sufrimiento y el peligro, más crecía el valor de nuestras tropas. Máximo Gómez, admirado de tanto heroismo, mandó emisarios invitanto á la rendición y ofreciendo el perdón para los que tan bravamente peleaban. El capiián Neila rechazó con dignidad tales ofertas, contestando:

«He admitido al parlamentario que me envía Vd. porque creí que habiéndose desvanecido todas vuestras ilusiones de triunfar, y aprovechando la bondad de España, veníais á acogeros á indulto. Nosotros no nos rendimos nunca.»

Y siguió el fuego de cañón sobre Cascorro y siguieron resistiendo nuestros soldados con una bravura de que no hay ejemplo.

En uno de aquellos trece días de sitio, los rebeldes posesionados de una casa cercana al pueblo, hacían un fuego muy certero sobre los soldados.

El capitán dijo que sería conveniente incendiarla; pero no sabían cómo, porque salir de los fuertes era buscar una muerte segura.

Un soldado se presentó al capitán, y le dijo:

—Yo solo voy á quemar la casa. Me ataré al cuerpo una cuerda, iré á la casa, la incendiaré, me matarán. Entonces ustedes tiran de la cuerda, porque no quiero que quede mi cadáver en poder de los mambises.

El capitán y los soldados abrazaron llorande de admiración al valeroso muchacho.

Empezaba á oscurecer. El soldado salió con la cuerda atada por la cintura, arrastrándose y llevando una lata de petróleo. Llegó á la casa ocupada por los insurrectos, abrió la lata, derramó en las paredes el petróleo, encendió una cerilla y prendió fuego.

Una viva llamarada corrió por los muros del edificio.

Al mismo tiempo, unos cuantos soldados, al mando del teniente Perier, salieron de un fuerte inmediato, cargando sobre los rebeldes, que huían del incendio.

¿Quién era aquel soldado? Eloy Gonzalo García, un hijo de la Inclusa de Madrid.

SIN POLÍTICA

EL SEÑOR DE MAUCLAIR

Cierta noche de invierno, fría y tormentosa, en la que á través de obscuros nubarrones, y por entre el claro que á veces dejan, se ven raras estrellas que despiden pálida luz, y el viento sopla á través de los valles de la región pirenaica, en una cabaña construída al abrigo de una colina, á medio kilómetro del camino que va de Saverdun á Pamiers, habitado únicamente por pastores, gentes muy pobres que viven aún con la tradición del pasado, y que pertenecía á Juan Pibrac, se velaba contando historias al amor de la lumbre en tanto se asaban castañas entre el rescoldo; esta velada celebrábase por excepción para celebrar la llegada del generalísimo Pibrac, que estaba de guarnición en Tolosa. El abuelo Marcel, que era el más anciano del país, sentado en la única butaca, contaba la historia del señor de Mauclair Tirano, cuyo nombre se oía con terror en toda la comarca, y del que el arruinado castillo se veía aún sobre una roca.

Durante la guerra de los albigenses, que dejó en ella profundas huellas, el señor de Mauclair, al que Simón de Monfort profesa singular estimación, se había mostrado cruel hasta la exageración y defensor encarnizado de un dogma; se había hecho absolver de antemano para realizar sin escrúpulos de conciencia las mayores atrocidades. A la cabeza de sus hombres de armas, se había lanzado sobre las comarcas vecinas, matando, violando é incendiando, tratando de herejes á cuantos no le hacían entrega de sus bienes; y como consecuencia de estas espantosas depredaciones en que el hierro y el fuego estaban siempre en sus manos, la temible figura de aquel infame estaba presente en su memoria.

Después de haber agotado la serie de crímenes del señor Mauclair y haber enseñado en la misma casa las huellas malditas de sus atrocidades haciendo estremecer á todos de temor, el narrador llegó á la parte sobrenatural de esta aventura.

A pesar de que hacía siglos que Mauclair había muerto, se había aparecído muchas veces después, habiendo sido reconocido por su traje, la cicatriz y el blasón que llevaba en su coraza; generalmente sucedía esto cuando reinaba mal tiempo, y él mismo, siendo niño, lo había visto durante una tempestad entre dos saúcos; pero con todo, era raro que hiciese su aparición en el campo; lo más á menudo se le veía en la puerta de las casas con su legendario traje, y se le veía reir, produciendo terror su risa. El soldado Jerónimo preguntó con voz ligeramente conmovida lo que hacían en aquel caso, á lo que contestó Marcel que los más cobardes habían huído saltando por las ventanas, y los más valientes habían disparado sobre él y se había disipado como el humo.

En aquel momento se apagó el fuego; la habitación quedó sumida en la obscuridad; la tempestad sonaba furiosamente, y abriéndose bruscamente la puerta, apareció en ella el señor de Mauclair, como si estuviera esperando el momento de entrar. Era imposible ya reconocerlo á la luz de un pálido rayo de luna; llevaba el casco con pluma negra; tenía la cicatriz en la frente, y en su coraza se veían grabadas sus armas.

El terror que su aparición causó fué espantoso; las mujeres cayeron de rodillas, invocando á la Vírgen; los hombres se escondieron en los rincones; y al ver esta escena, el infame se echó á reir á carcajadas de un modo insolente. El soldado Jerónimo no se pudo contener, y rápido como el rayo cogió una escopeta que estaba colgada en un rincón, le apuntó y disparó; pero no se desvaneció como dijera el viejo Marcel, y se oyó, por el contrario, un grito terrible, viéndose en tierra al antiguo caballero, que intentaba en vano levantarse y lanzaba suspiros angustiosos, quedando como muerto.

Esta vez las mujeres rezaron sollozando, y los hombres oraban también, presos de indecible terror.

Entretanto, por el camino que va de Saverdun á Pamiers, y muy cerca de la casa de Juan Pibrac, rodaba un carruaje, en el que cabía muy cómodamente una familia, y el cual iba tirado por dos briosos caballos de los Pirineos. En él iba la hermosa Condesa de Santa Aldegonda, que casada desde hacía sólo tres meses, reía locamente escuchando á su primo M. de Randal, que iba vestido de Capitán de Caballería ligera de la época de Luis XV, y la misma Condesa llevaba un traje de estilo Médicis, que sentaba divinamente á su belleza, de líneas severas, pero de fisonomía movible y sonriente... y este hecho ocurría porque era Carnaval é iban por el camino de Santa Aldegonda á la propiedad del vecino Conde de Saverdun, que daba un baile de trajes en su castillo, en honor del Marqués de Azema, y al que asistían todos los nobles de las cercanías.

El señor de Santa Aldegonda, siempre burlón y enamorado de su joven esposa, había ideado reconstituir con este motivo el traje legendario de señor de Mauclair, del que no había olvidado ningún detalle.

El cochero había dudado del camino que habían de seguir en una bifurcación, y contento de poder estirarse las piernas, había bajado el Conde del carruaje para ir á pedir el mismo informes á la casa más próxima, que era la de Juan Pibrac. Ya es conocido el resto; la muerte fué causada de un modo involuntario, y gracias á las influencias, se echó tierra al asunto, y el Conde apareció muerto en su cama por la ruptura de un aneurisma.

Dos años después, la hermosa Condesa contraía matrimonio con el señor de Raudal.

ARMAND SILVESTRE.

NOVIAS MILLONARIAS

Los periódicos de Nueva York auuncian el concertado matrimonio entre una de las más ricas herederas yankees, miss Paulina Astor, con el Duque de Manchester, perteneciente á la más linajuda aristocracia británica.

La novia, que cuenta tan solo diez y siete años, es la segunda de los tres que tuvo en su matrimonio el archimillonario William Waldorf Astor, fallecido en 1892 en la soberbia posesión que adquirió á orillas del Támesis y que un día fué propiedad del Duque de Westminster.

—

William Astor era de origen alemán. Su abuelo Juan Jacobo, nacido en Waldorf (Alemania), se trasladó á los Estados-Unidos el año mismo que Inglaterra reconoció la independencia de éstos. Pobre y sin apoyo de ninguna clase, el jóven Juan Jacobo consiguió entrar en un almacen de peletería, donde ejercía el cargo de apaleador de pieles, trabajo fatigoso y que le era módicamente retribuido. A fuerza de economía y de talento, supo levantar una fortuna, alcanzando ésta á su muerte la respetable cifra de 20 millones de dollars.

Con tan sólida base, fuéle fácil á sus descendientes caminar viento en popa en los negocios mercantiles, y siguiendo el axioma de que «tres generaciones bastan para hacer un caballero,» los nietos del humilde Juan Jacobo se trasladaron á Inglaterra, donde su fortuna y esmeradísima educación abriéronle las puertas del gran mundo.

—

Miss Paulina Astor tiene dos hermanos: Williom, que cuenta diez y ocho años, y Juan Jacobo, que ha cumplido los diez. La futura Duquesa de Manchester ha heredado, no solamente la belleza de su madre, joven hermosísima á quien bastó presentarse en un baile en Nueva York para que Astor se enamorase locamente de ella y desde aquel momento decidiese hacerla su esposa, sino también su dulzura y excelentes condiciones de carácter. La difunta mistres Astor, á pesar de vivir rodeada del cariño de su esposo é hijos y de cuontos bienes puede ofrecer la fortuna, murió de tristeza, amargada su existencia por las contínuas amenazas que se le hacían sobre la vida de sus hijos si no satisfacía tales ó cuales demandas de dinero. Esta desgracia afectó de tal manera á Astor, que decidió trasladarse á Inglaterra, donde la muerte le sorprendió á su vez.

—

No en vías de proyecto como el anterior, sino realizado ya, la prensa de los Estados Unidos da también cuenta del enlace celebrado el 10 del corriente en Boston entre miss Isabel Perkins y mister Lars Anderson, suceso al que han acompañado circunstancias sumamente románticas.

Hace algnnos años falleció en Boston mister William F. Weld, quien dejó á su hija, la esposa de mister Perkins, la suma de 100 millones de duros y otra igual á su nieta, miss Isabel Perkins, con la condición de que este legado fuese entregado á ésta, con los intereses acumulados, el día que cumpliera veintiún años, es decir, en Julio de 1898.

Dueño Mr. Perkins de tan enorme capital, decidió que su hija hiciese un viaje por Europa, á fin de perfeccionar su educación y de presentarla ante los aristocráticos magnates del viejo mundo como un partido nada despreciable.

No siendo la salud de la señora Perkins todo lo satisfactoria que fuera de desear, decidióse que la joven partiera en compañía de una dama por todos conceptos recomendable, y cuyo esposo, mister Elliot, residía en Roma, donde se dedicaba á la pintura.

Como es de suponer, después de una corta estancia en París, la señora Elliot, que deseaba ardientemente visitar á su esposo, sugirió á la señorita Perkins la idea de que nada tan bello ni tan poético como una excursión á la Ciudad Eterna.

En efecto, las dos viajeras encamináronse allí durante el invierno de 1896. Ocupaba el cargo de secretario de la embajada de los Estados-Unidos en Roma un jóven de figura simpática y de grandes atractivos personales, Mr. Lars Anderson, hijo del general del mismo nombre, residente en Washington.

Bien pronto el diplomático prendóse de la jóven excursionista, pasión de tal modo correspondida por ésta, que las dos damas decidieron renunciar al resto de su viaje por Europa, y después de su estancia en Roma, trasladarse directamente á Boston, á fin de obtener el consentimiento de los Sres. Perkins para ese enlace.

La enamorada jóven obtuvo fácilmente el anhelado permiso, y la boda, según dijimos, se ha verificado ya en medio del mayor aparato y esplendidez, habiéndose gastado aquel día en el almuerzo nupcial y otros festejos hasta cincuenta mil duros.

La feliz pareja ha partido ya de Boston, proponiéndose hacer ahora el viaje completo por Europa, que el idilio de Roma vino á interrumpir.

***

PENSAMIENTOS

Del rayo y la nube emblema
todo se extingue ó abrasa:
nube es la ilusión que pasa;
rayo el amor que nos quema
Así ¡oh, mujer! loco tema
de mi pasión sin desmayo,
cuando en las brisas de Mayo
volando á tí mi amor sube,
quisiera pasar cual nube
ó abrasarte como rayo.

—

Los ojos son nuestro mejor idioma:
rien provocan, ruegan y fascinan;
pero nunca aparecen tan hermosos
como después que el llanto los rocía.

G. BELMONTE MÜLLER.

DESDE LOS BARRIOS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Por fin se acordó la anulación de las elecciones municipales de esta Villa, como era de esperar, no ya por que así se asegurara por los de la *partida* mucho antes que se verificaran, en el consentimiento que las perdían como cuantas veces hubieran de repetirse, sino por alargar la vida al Ayuntamiento interino, que tenía desde luego por primera misión resarcir á *Lorencito* de todos los sacrificios hechos en sus íntrigas interesadas á la sombra tan manoseada, de la política; y de la misma manera que el *Bermúdez*, director de la farsa que aquí se representa, es el elector que la pide, fundándose en la designación de concejales en los distritos, hecha por él, se daría el espectaculo raro de recurrir también en alzada solicitando la revocación del acuerdo, aunque fuera á nombre del *compadre Medina*, dado caso que los vencedores perjudicados no lo hicieran por preferir esperar, arma al brazo, el nuevo combate, en que habrán de derrotarlos más ostensiblemente, hundiéndolos por completo en el ridículo.

Como para conseguir los siniestros fines antes indicados se procuró la suspensión de los concejales que unidos por espíritu administrativo constituían la mayoría, sustituyendolos con los *tipos* ya conocidos; se desenterró el famoso (y no enojoso como se ha llamado) espediente seguido al último arrendatario para resolverlo y comunicarlo en el mayor misterio á esta *entidad*, sin dar conocimiento á los suspensos, prometiéndose hacer la jugada llamada de *encerrona* á lo *Camucha*, á fin de evitar reclamación que la entorpeciera; y de ahí la inclusión en el nuevo presupuesto de cantidad bastante, para que durante la vida estirada del *interino*, se librara contra viento y marea, aun á costa de los legitimos participes, y hasta disponiendo del sagrado depósito del Tesoro por su cupo de consumos, como hasta aquí lo hacen á ciencia y paciencia de las autoridades superiores. Si esto es hacer política ó administración, venga Dios á verlo ó José María lo esplique; por que en este Villorrio, á fuerza del extravismo que nos produce estos espectaculos tan de bulto, hemos perdido hasta la vista y con ella la fé en las cosas mundanas.

Además se jactan, como verderos lobos de los Alpes, del daño que van á causar á estos honrados labradores con el reparto de extrarradio que tienen preparado, animados con el resultado que les dió el llevado á cabo por el último arriendo en años anteriores, y cuyas alzadas están aún por resolver en esa Delegación de Hacienda, como prueba del espíritu que informa la actual administración. Y esto, constando públicamente que los explotados, por ese medio tan violento, pagan los derechos de las especies que consumen en sus labores por la tarifa del casco, como ha sido siempre reconocido por anteriores arrendatarios; pero ahora es otra cosa tratándose de personajes de especie diferente.

Yo no dudo que se haya elevado el correspondiente recurso contra el expresado acuerdo en favor del último arrendatario que, sin base alguna legal, no ha tenido más fundamento que favorecer á *Lorencito*, como coronamiento de su tramoya... política; pues que además de afectar á los fondos comunales de manera tan importante que supone 23.564'15 pesetas de perjuicio entre el derecho á percibir 12.893'54 y tener que abonar 10.670'71, hay la circunstancia de que puedan algún día esos *personajes* que componen el interino exigir á los propietarios la restitución de esta cantidad suponiéndolos responsables por sus acuerdos.

Tampoco dudo que reclamen contra la anulación de las elecciones, no por lo que pueda afectarles el fallo infundado de todo punto, como lo acredita el primer resultando y lo demás no revela más que el amaño, (perfectamente indicado por un respetable vocal) sino porque, caso de confirmarse, se demostrará que el negociado ha dictaminado de memoria, no obstante los calificativos que se permiten en ocasiones, alardeando de maduro exámen, etc., etc. ¿De qué datos que obren en ese centro provincial puede deducir que en el segundo distrito no han debido nombrarse más que dos concejales en reemplazo de los cumplidos D. Sebastián Romero Carrasco y D. José Gómez González, hoy difunto? ¿No ha visto nada que le pruebe que con estos fué elegido en el mismo distrito uno de los Gallardos, declarado después incapacitado, cuya vacante se cubrió accidentalmente, el bienio anterior, y ahora tocaba proveerla mediante la designación por sorteo, del individuo que debía producirla? Después de las constantes zapaterías del *Bermúdez*, que hizo á ciegas la designación, sacamos en claro que ahí encuentra quien apoye sus despropósitos con datos imaginarios.

Se alzarán, seguramente, porque la Real orden revocatoria, que habría de halagarlos en la parte moral, es de *cajón*, por estar en armonía con otras resoluciones en casos análogos, toda vez que las protestas son tan extemporáneas como faltas de fundamento, y la referente á la designación de concejales de los distritos, hechas por los mismos reclamantes, por medio de su Ayuntamiento interino, ha sido consentida por las autoridades locales y por el cuerpo electoral, que fué á la lucha aceptándola.

Por el contrario, si se confirma la anulación, ganan, materialmente, no solo por el triunfo más lucido que les habría de resultar, sino porque así sacarían un concejal más, designando cuatro en el primer distrito y tres en el segundo, como previene la Ley.

El Corresponsal.

Junio 19 de 1897.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de segunda citación celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde Sr. Arroyo asistiendo los concejales Sres. Martínez de Pinillos, Rodríguez, Ruiz Tagle, Larraondo, Engo, Muñoz, Aguado, Torres (D. J. A.), Rocafull, Alvarez Reinaldo, García Bourlié, García Gutiérrez, Cano y Fuentes, Infantes, Ruiz Barreto y Casal.

Lectura del acta de la sesión anterior.

Al terminar su lectura, el Sr. Rocafull pide conste en acta su voto de adhesión á los acuerdos que en ella se tomaron, que no pudo dar al celebrarse por no haber asistido, Se accede á su petición.

El Sr. Martínez de Pinillos, pide á la presidencia se dé lectura nuevamente al punto que se relaciona con la variación de maquinaria en la fábrica de cerveza y gaseosa de la calle de Sagasta, por no haberse enterado bien del asunto, siendo complacido seguidamente.

Una vez terminada la lectura del párrafo del acta aludido, vuelve á usar de la palabra el Sr. Pinillos, manifestando que por estar ausente no pudo hacerlo en la sesión última, y expresando su deseo de que conste su voto en contra, respecto á lo que al particular se refiere.

La presidencia contesta que se cumplirán los deseos del Sr. Pinillos.

El Gobierno civil, traslada Real Orden del Ministerio de la Gobernación, sobre permuta de un local, perteneciente á los religiosos franciscanos establecido en la iglesia de su nombre en esta capital, por otro de la calle Isabel la Católica que destinan aquellos á escuelas, remitiéndo el presupuesto de transferencias. Enterado.

Se designa al concejal Sr. Muñoz, para que represente á la alcaldía en la subasta de la renta de los puestos del Mercado de la Libertad, que deberá tener lugar mañana 23.

Se aprueba la adjudicación hecha de los dos palcos que el Ayuntamiento posee en el Teatro Principal, cuya subasta tuvo lugar hace pocos días.

Se concede licencia para que cambie de dueño un kiosco establecido en la plaza de Topete frente al número 4, acordándose también conceder autorización para el establecimiento de uno en la Alameda de Apodaca y otro en el Parque.

Cuentas de cárcel, que presenta la Comisión de corrección pública. Se aprueban.

Distribución de fondos para el mes corriente. Aprobada.

Recaudación de arbitrios en los días 10 al 16 del corriente, importante 1.509 pesetas 19 céntimos. Enterado.

El director de la Escuela de párvulos, reclama los arrendamientos del local que aquella ocupa. A la Comisión.

Instancias en solicitud de autorización para establecer dos despachos de leche con parada de vacas, uno en la calle de Sto. Domingo y otro en la Plaza de Castelar. A Policía Urbana.

La viuda de un empleado, solicita pagas de luto. A la Comisión de Hacienda.

Y no habiendo otro asunto, se levantó la sesión.

EL SR. OBISPO

El estado del ilustre enfermo podrá apreciarse por los partes que copiamos á continuación.

Dice así el de la mañana:

«Continúa la mejoría de nuestro Excelentísimo Prelado; no obstante, su estado general ha decaido algo y subsiste la gravedad.»

El otro parte, colocado según costumbre, á las dos de la tarde de ayer, estaba concebido en los términos siguientes:

«Persiste la mejoría, aumentando por consiguiente las probabilidades de que llegue á desaparecer la gravedad.»

El Palacio sigue concurridísimo, y los pliegos de firmas llenándose apenas colocados.

NOTAS DEL DIA

Ha estado en esta y ayer regresó á Sanlúcar, nuestro estimado amigo y correligionario D. Vicente Romero Villarreal, presidente del comité de nuestro partido en aquella importante población.

=

Como habíamos anunciado el domingo á las once de la mañana, cantó su primera misa en la iglesia de San Agustín, el nuevo é ilustrado presbítero D. Cristóbal Carrasco Vargas. que fué apadrinado por su señor padre y su hermano el licenciado en medicina D. Antonio Carrasco.

A la religiosa ceremonia asistieron muchas familias distinguidas, viéndose el templo concurridísimo.

El altar mayor lucía extraordinaria iluminación y la misa se cantó á toda orquesta.

Ensalzó las glorias del sacerdocio el canónigo D. Alvaro Zubieta, que pronunció un hermoso discurso, considerando al sacerdote como mediador entre Dios y los hombres, según el texto del apóstol San Pablo.

En la súplica estuvo el Sr. Zubieta inspiradísimo, llegando á conmover á su auditorio.

Terminada la misa se cantó un solemne *Te-Deum*, al cual siguió el besamanos.

Después se trasladaron los invitados á casa del señor Capellán de San Agustín, donde fueron obsequiados expléndidamente con fiambres, dulces y vinos.

Felicitamos al nuevo sacerdote por su promoción al sagrado ministerio y á su respetable familia.

=

Falleció en la mañana de ayer, el presbítero D. José Romero y García, vicario y capellán del Convento de Monjas de Santa María.

Descanse en paz, el alma del finado.

=

Se encuentra en Cádiz, procedente de Utrera, el conocido vecino de Alcalá y amigo nuestro, D. Miguel Puellos, acompañado de dos de sus hijos, los cuales han obtenido brillantes notas en los exámenes últimamente celebrados en el Colegio Salesiano de aquella población.

=

En la tarde del domingo tuvo lugar en la iglesia Castrense el bautizo de la hija de los Sres. de Rechea.

Le fué administrado el Santo Sacramento por el capellán del dique de la Compañía Trasatlántica, Don José del Valle, siendo madrina la Sra. D.ª Vicenta Hernández, viuda de Rechea.

Se le impuso á la reciennacida el nombre de Josefa.

El acto fué puramente familiar á causa del luto que aún visten por la pérdida

de D.ª Josefa Jiménez de la Peña, abuela de la neófita.

═

Anteanoche se ha celebrado un gran banquete en nuestra embajada en Londres en honor de los enviados extraordinarios de la Reina Regente para que asistan á las fiestas del jubileo de la Reina Victoria.

Asistieron al acto los Sres. Duque de Sotomayor, Merry del Val, Caro, almirante Bermejo, comandante y varios oficiales del crucero *Vizcaya*, la Duquesa de Bailén, el presidente de la Comisión naval, general Cámara y señora, cónsul general Sr. Montijo, coronel Rivera, los secretarios de la embajada y muchos personajes más.

Después del banquete hubo recepción en la embajada, á la cual concurrió lo más selecto de la colonia española, entre ella los artistas distinguidos señores Arbós, Rubio y Guetary.

La Condesa de Casa Valencia, esposa del Embajador español, y sus preciosas hijas María Teresa y Consuelo, hicieron los honores con suprema distinción y exquisito gusto, habituales en las distinguidas damas que tantas simpatías cuentan en Londres.

═

Esta noche se inaugura la temporada de ópera en nuestro Teatro Principal, con la hermosa obra de Bellini, *La Sonnámbula*.

Los artistas que componen la compañía llegaron anoche á Cádiz en el tren correo, procedentes de Sevilla, donde han trabajado últimamente.

═

En el Hipódromo de Puntales tendrán lugar hoy las fiestas que la colonia inglesa de esta capital celebra con motivo del Jubileo de la Reina Victoria.

Por esta misma causa lucían anoche brillantes iluminaciones, el edificio que ocupa el consulado inglés, el del señor D. Enrique Mac-Pherson y algunos otros de conocidos súbditos de esa nación con residencia en Cádiz.

En el balcón principal del consulado se leían iluminadas las siguientes palabras:

Victoria Regina 1837—1897.

Hay gran animación para las fiestas, que prometen revestir gran solemnidad.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Alicante*, salió el sábado 19 de Singapoore para Colombo.

El *San Francisco*, salió el sábado 19 de Suez para Port-Said.

El *P. de Satrústegui*, salió el sábado 19 de Santander para Cádiz.

El *León XIII*, salió el sábado 19 de Barcelona para Port-Said.

El *Alfonso XIII*, salió el domingo 20 de Santander para Coruña.

El *Alfonso XII*, salió el domingo 20 de Marsella para Barcelona.

Tren de toros.—La empresa de los ferro-carriles ha circulado el prospecto anunciando el tren especial para asistir á la corrida de toros que se celebrará en Jerez el próximo día 24 festividad de San Juan Bautista.

El tren saldrá de Cádiz á la una y diez minutos de la tarde y de Jerez para el regreso á las 8 y 30 de la noche.

El billete de ida y vuelta en tercera costará 2'95 pesetas.

Servicios de la Guardia civil.—La de Jerez detuvo en la dehesa «Garrapito» de aquel término á cuatro sujetos que habían robado trigo al dueño de un predio de dicha dehesa.

—La de Tarifa detuvo á un individuo por cortar arboles en un monte de los propios de dicha población.

Citación.—El recluta Gumersindo González Marcos, se presentará en el gobierno militar de esta plaza, para hacerle entrega de algunos documentos de su pertenencia.

En San Severiano.—Han empezado á instalarse en el pintoresco barrio de San Severiano, los arcos para el alumbrado por gas extraordinario, que se colocará en aquellos alrededores, durante la verbena que organizan los vecinos de aquel barrio en las próximas festividades de San Juan á San Pedro.

En la plaza de Víctor se colocarán numerosos farolillos á la veneciana, y durante los días antes mencionados, se quemarán varias vistas de fuegos artificiales, celebrándose divertidas cucañas.

El paseo será amenizado por una banda de música.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios, ingresaron el pasado sábado en los fielatos de consumos 246'57 ptas., y anteayer domingo 214'65.

—La Comisión mixta de reclutamiento notifica haber declarado soldados condicionales á José Domínguez Gómez y Antonio Ruiz Caraballo, y soldado á Graciano Zamorano.

—El gobierno civil de la provincia, devuelve aprobado el presupuesto de transferencias.

—Para mañana miércoles á las tres de su tarde ha sido convocada la Comisión municipal de fiestas, con objeto de aprobar en principio las cuentas de las del Corpus.

—El médico de la Beneficencia municipal, D. Horacio A. Jiménez de Cádiz, oficia á esta alcaldía, llamando la atención sobre el estado de abandono y suciedad en que se encuentran algunas casas de la calle de San Isidro, donde vienen repitiéndose casos de difteria.

El mencionado facultativo indica y encarece la conveniencia de que se adopten medidas de higiene, para hacer desaparecer tales focos de infección.

—Se ha remitido al gobierno civil para su aprobación el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio.

—Por la alcaldía se ha dispuesto que concurran hoy al Hipódromo de Puntales dos parejas de la guardia municipal, con motivo de la fiesta que en dicho lugar celebra la colonia inglesa residente en Cádiz.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por implorar la caridad pública, careciendo de la competente licencia.

La guardia del Principal.—Ayer volvió á montarse nuevamente la guardia del principal, instalado, como es sabido, en la planta baja de la casa Ayuntamiento.

Instituto de segunda enseñanza.—Habiendo regresado las comisiones de Sres. Catedráticos que habían salido á verificar los exámenes de prueba de curso en los colegios de esta provincia incorporados al mismo, mañana martes 22 del corriente se procederá á pasar las segundas listas de los alumnos que no se hubieran presentado en el primer llamamiento.

Cádiz 21 de Junio de 1897.—El secretario, *Gonzalo Blanco*.

Ratero.—La Guardia civil de San José (Extramuros) detuvo anteayer á Antonio Franco Moreno, autor, en unión de Antonio Vega Bueno, el cual se encuentra preso en esta cárcel, del robo de un billete de 50 pesetas, que le arrebataron de las manos á un dependiente de la tienda de «Buena Vista» el día 4 de Diciembre último.

Revista.—Ha salido á revistar las fuerzas del Campo de Gibraltar el jefe de la Guardia civil de esta provincia, señor Gay.

Feria de Los Barrios.—Hemos recibido, con atenta invitación del señor Alcalde de dicha villa, el programa de los distintos festejos que tendrán lugar en Los Barrios los días 24, 25 y 26 del corriente, en que se celebra la feria en dicha población.

Habrá diana, carreras de caballos, velada, capeas de reses, baile en el edificio situado en la alameda, etc., etc.

Agradecemos al Alcalde de Los Barrios la invitación que ha tenido la bondad de dirigirnos.

Taurina.—He aquí los nombres, pelos y señales de los toros que han de correrse en la plaza de Jerez, el jueves próximo, festividad de San Juan Bautista:

Núm 14, *Granadillo*, negro lombardo bragao.

Núm. 41, *Abaniquero*, negro meano lucero.

Núm. 95, *Caldereto*, negro bragao.

Núm. 5, *Bolego*, negro bragao.

Núm. 17, *Romerito*, berrendo en negro capirote y botinero.

Núm. 33, *León*, negro lombardo.

Núm. 32, *Limeto*, capirote en castaño y botinero.

Todos bien puestos y de excelente lámina.

Subasta.—La anuncia la Capitanía general del Departamento, para el arrendamiento de la almadraba denominada *Torre del Puerco*, que se cala en aguas de Barbate, al tipo de 4.403,70 pesetas anuales.

D. E. P.—En la tarde de ayer falleció repentinamente en el escritorio del conocido comerciante D. Antonio Martínez de Pinillos, D. Antonio Martínez Carrillo, primo de dicho señor, el cual se encontraba hace ya tiempo, bastante delicado de salud.

Petición desestimada.—Ha sido desestimada la instancia presentada por el joven Servando Carmon Beránger, que solicitaba ingreso en la Escuela de artilleros de mar.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 21, 2 tarde.

Anomalías

Se hace objeto de comentarios la intervención que los Estados Unidos pretenden ejercer en la sentencia que haya de dictarse contra los cabecillas insurrectos Rius Rivera y Bacallao, no siendo éstos súbditos americanos.

También se comenta que aún no se haya cumplido en estos prisioneros de guerra, el bando que Weyler publicó en Octubre.

Banquete

En el Hotel de Roma se ha celebrado un banquete organizado por los jefes y oficiales de artillería en honor de Lachambre y de otros procedentes de este cuerpo, generales que han estado en las campañas de Cuba y Filipinas.

═

Madrid 21, 10'45 noche

(Recibidos á la 1'20 madrugada del 22)

El informe de Lee

Por noticias recibidas se sabe que el informe de Lee acerca de la muerte del dentista Ruiz es infundadísimo.

Careciendo de pruebas fehacientes, se ha atenido á sus propias impresiones, apelando á novelas fantásticas.

═

El jubileo de la Reina Victoria. Regalo valioso

El jubileo de la Reina Victoria promete ser solemnísimo.

Los regalos que está recibiendo la Sobera de la Gran Bretaña son infinitos y valiosísimos.

Entre ellos figura uno que le dedican sus primos y sobrinos los Príncipes Hanover, consistente en un magnífico estuche de oro, destinado á encerrar la publicación de Holne titulada *Victoria*.

El estuche pesa 160 onzas. Lleva tapas magníficas que ostentan una corona y la fecha 20 de Junio de 1897. Las cifras están formadas por diamantes y rubíes.

En la confección han entrado 352 diamantes.

═

Ministeriales indignados

Los ministeriales se muestran indignados ante el anunciado manifiesto fusionista.

Dicen que prometer la autonomía de Cuba, es hacer causa común con los americanos.

═

No es nada

La enfermedad que aqueja á Cánovas es sumamente leve.

═

Las noticias

Las noticias recibidas de Cuba, no acusan interés ni importancia alguna.

═

Adhesiones

Continúan aumentando, cada día más, las adhesiones que recibe el Sr. Silvela.

═

BOLSA DE MADRID

21 Junio 1897.

Interior	66'45
Idem (serie E.)	66'30
Idem títulos pequeños	69'30
Idem fin de mes	66'30
Idem próximo	00'00
Exterior	00'00
Idem títulos pequeños	87'75
Amortizable	79'50
Obligaciones del Tesoro	102'25
Aduanas	97'10
Cubas del 86	97'30
Cubas del 90	89'75
Río Tinto (en París)	715'00
Banco de España	420'00
Tabacalera	216'25
Banco Hipotecario 5 por 100	102'65
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'50
París, vista	29'45

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Paulino, ob. y cf. y San Acacio y cps. mrs.

Santo de mañana.—San Juan, prsb. y mr.

CULTOS

Jubileo.—En la Santa Iglesia Catedral; su Excelentísimo Cabildo por la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

—

El jueves 24, empezarán en la parroquia del Rosario los solemnes cultos que en honor de su titular el Sagrado Corazón de Jesús, celebra anualmente el Apostolado de la Oración.

A las siete y media de la tarde se celebrará una solemne novena, en la que predicará el R. P. Moga.

El viernes 25, se celebrará la función principal: por la mañana á las siete y media, misa rezada con comunión general, y á las once misa solemne con orquesta y panegírico del Sagrado Corazón, por el mismo P. Moga.

Por la tarde terminarán los cultos con la bendición del Santísimo Sacramento y solemne Reserva.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 42 y pónese á las 7 y 22.
Luna sale á las 12 y 08; pónese á las 12 y 37.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 8 y 13 de la noche.
Primera baja, á las 1 y 44 de la madrugada
Segunda alta, á las 7 y 45 de la mañana.
Segunda baja, á las 2 y 11 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 21 de Junio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el comandante de Pavía D. Ramón Miró.

Hospital y Provisiones 3.º capitán de Alava.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 138 hombres, pesetas 340,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 3.200 kilos.—Lanares, 6 con 60 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 580.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.

Cadáveres sepultados, 12.

Cádiz 21 de Junio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id. 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando coleccinó.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía de ópera italiana. Función para hoy:

A las 9 en punto: La Sonnámbula.

—

TEATRO CÓMICO.—Compañía cómica.—Funciones para hoy:

A las 8 y 30: Peláez.—Baile.

A las 9 y 15: El Sr. Tromboni (primer acto)—Presentación de las 4 Jollys.

A las 10: El Sr. Tromboni (segundo acto).—Presentación de Mons. Mme. Durand.—Baile.

A las 11: Quien quita la ocasión.—Baile.

CADIZ

Tipografía de «El Renacimiento»

Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 464.

Cádiz: Miércoles 23 de Junio de 1897

Opinión imparcial

Como prueba de la importancia del acto realizado en el teatro Moderno de Madrid y del discurso de nuestro ilustre jefe, así como del creciente movimiento que se observa en la opinión á favor de nuestros ideales, entresacamos los siguientes párrafos, que á tales asuntos se refieren, de la notable «Revista Política» del Sr. Troyano, que ha visto la luz pública en *El Porvenir* del lunes.

Dicen así:

«Silvela, cualesquiera que sean sus condiciones de carácter—que esto unos y otros le juzgan por pasión—tiene un sentido muy claro y muy fino de la realidad. Conocedor de que el mal mayor de las dos grandes parcialidades gobernantes consiste en el desvío y apartamiento de la opinión pública, trata de levantar su edificio en el solar abandonado.

Existe verdadero mérito en la resolución de este ilustre personaje de la política, el cual, con sólo aguantar las genialidades de Cánovas algunos años, pudo ser indiscutiblemente la segunda figura del partido conservador y el heredero forzoso y único de la jefatura, y que apesar de todo, por no sacrificar en absoluto su criterio, por no someterse al grosero servilismo que D. Antonio impone á todo el que inmediatamente le rodea, se lanzó á una disidencia que á muchos pareció calaveresca aventura y no se rinde ni desmaya ante los enormes recursos con que su adversario cuenta y de que pródigamente usa.

El discurso de Silvela fué admirable, como discurso á la moderna, por la abundancia de argumentos, observaciones y agudezas y por la sobriedad retórica.

Más, lo importante no fué el discurso, sino el acto. Y esto es precisamente lo que muchas, muchísimas personas no ven. Querían éstas que Silvela hubiese hecho un programa al estilo de aquellos que abundaron en la época de la revolución y que, cual el redactado por el inolvidable Marqués de Albaida, abarcaban desde la Constitución del Estado hasta la supresión del cuarto del cartero.

Esta clase de programas hace un tercio de siglo que pasaron de moda en todos los pueblos europeos. Líneas generales para la solución de los problemas de actualidad y que sean á modo de los anteproyectos, que los ingenieros forman para las vías, cuyo estudio se les encomienda, son las que se trazan hoy por los jefes de parcialidad en aquellos pueblos. Solamente que nosotros aun no nos hemos enterado.

Después, esas líneas se modifican, no en su dirección general ni en su término, sino en lo accidental, según las circunstancias y la resultante de las fuerzas, que acuden á trabajar en su realización. Ni más ni menos que en el proyecto definitivo de una vía se modifican las condiciones del ante-proyecto, según las dificultades del trazado, la naturaleza del terreno y los recursos de que se dispone para la obra.

De nada de esto queremos hacernos cargo. Nos empeñamos en la política de fantasía, y por virtud de ella la máxima de Franklin nos coje de lleno en la vida pública:

«El que vive de ilusiones muere de hambre.»

POR LA PRENSA

Malhumorada nos parece ayer *La Dinastía* al ocuparse en su artículo «Tiempo Perdido», de algunas apreciaciones que hicimos en nuestra sección de «Política del día» de nuestro número del domingo.

Es natural que el colega no esté muy satisfecho, pues el rumbo que van tomando los asuntos públicos no son nada alhagüeños para el partido canovista. Hay que dispensarle, por tanto, que le llame quince ó veinte á las numerosas adhesiones que está recibiendo constantemente nuestro ilustre jefe, pues apesar de ese inocente desahogo de su mal humor, el hecho del notable aumento de fuerzas de nuestro partido existe, y, diga lo que diga *La Dinastía*, no podrá variar por ello la realidad de las cosas.

Es natural también que le moleste la actitud de *El Imparcial*, pues como es un periódico de gran circulación, y escrito con arreglo á lo que la opinión del país dicta y siente, es lógico que cuanto dice tiene una gran influencia sobre la orientación de nuestra política.

Lo difícil en este caso para *La Dinastía*, es el poder criticar á *El Imparcial* y al mismo tiempo ser uno de sus redactores el corresponsal telegráfico que aquí tiene el popular periódico madrileño.

La Dinastía escribe, aunque otra cosa le quede por dentro, que sería una gran casualidad que el Sr. Silvela sea llamado alguna vez al poder, á lo que no nos tomaremos el trabajo de contestar, pues creemos que *La Dinastía* al escribir esto dice todo lo contrario de lo que teme; pero sí tomamos nota de que si esto ocurriera no cambiaría de color político, como de camisas las personas, y que siempre que el Sr. Silvela combata al Sr. Cánevas será adversario del colega.

Esta actitud nos parece muy lógica y séria, lo cual no tenemos inconveniente en declarar. Pero no es esto lo que *El Imparcial* decía con respecto á *La Epoca*, y nosotros refiriéndonos á *La Dinastía*.

A lo que nos referíamos, cosa que puede muy bien suceder, es, á que andando el tiempo y quizás más pronto de lo que se figure *La Dinastía*, el partido conservador sea el que dirija el Sr. Silvela, descartada en absoluto la jefatura del Sr. Cánovas, á quien dejen completamente abandonado por sus desaciertos la mayoría de sus correligionarios, como ha ocurrido ya con algunos de ellos, como son los canovistas de Lugo, el exgobernador de Cuba Sr. Porrúa y otros varios.

A este caso nos referíamos y permítanos *La Dinastía* que dudemos, si llega, de la seriedad de algunos de sus amigos; pues así como es posible que varios de ellos, aunque muy pocos, según creemos, se retiren á sus casas, los más en su afán de seguir figurando, debilidad muy en boga, se pasarán con armas y bagajes á nuestro campo, después de haber combatido con armas de mala ley á nuestro ilustre jefe y á nuestros amigos; y nos parece que podemos asegurar, citándolo como ejemplo, que el primero que dará el cuarto de conversión será el diputado á Cortes Sr. Viesca, quien por no perder el puesto que hoy disfruta, es capaz de cometer toda clase de abdicaciones, como lo tiene demostrado multitud de veces, queriendo conciliar los intereses más opuestos á fin de poder conservar lo que para él constituye su mayor deseo.

Y para concluir, diremos á *La Dinastía*; que entendemos se equivoca lastimosamente al suponer que el silvelismo ha de terminar, parodiando las frases del antiguo jefe de los canovistas gaditanos, de que las disidencias no prosperan; frases que, aparte de que tienen el defecto de no ser originales demuestran que ni el referido exjefe, ni los actuales conspícuos del partido saben una palabra de alta política española y que han tomado el rábano por las hojas.

Y terminando le manifestaremos, pues no tenemos inconveniente en que lo sepa el público, que si algún día ocurriera lo que dice *La Dinastía*, lo cual no es de esperar como antes hemos dicho. EL RENACIMIENTO y sus amigos se declararían independientes, caso de no retirarse en absoluto de la vida pública, pero nunca se afiliarían á partido alguno, con lo cual, como en esta casa no se conocen ambiciones, satisfariamos un verdadero goce personal.

***

Nuestras pretensiones con respecto á *La Provincia Gaditana*, no han sido ni son el que aplauda los discursos de nuestro jefe, ni que apoye la política que seguimos, ni que levante altares á las ideas que sustentamos: no pretendemos de *La Provincia* otra cosa que una poca de imparcialidad y de buena fé, lo cual no puede dañar, en poco ni en mucho, al partido que defiende.

Aquí todo el punto de la discusión parte de que *La Provincia* manifetó que el Sr. Silvela no había dicho en su discurso nada nuevo ni bueno, entendiendo nosotros que se refería á la totalidad del discurso y no á una sola parte de él: por eso le contestamos que encontrábamos discrepancia entre el colega y los periódicos de su comunión política que se publican en la corte, fundándonos en que si éstos encontraron algo tachable, según su criterio y sus procedimientos, en las manifestaciones del Sr. Silvela, en cambio veían en ellas macho bueno y nuevo.

Por esto, repetimos, copiamos íntegro un artículo muy laudatorio de *El Correo*, para dar á conocer á nuestros lectores la opinión que la prensa de otros partidos tenía de las declaraciones políticas de nuestro ilustre jefe, y por esto tambien trasladamos á nuestras columnas las opiniones de la prensa independiente.

Decimos que solo solicitamos de *La Provincia* imparcialidad y buena fé, porque vemos que el colega, para dar fuerza á los argumentos que emplea en la discusión, hace uso de los párrafos que le conviene cortar de *El Correo*, *La Iberia* y *El Globo*, no haciendo mención de los que le ponen en contradicción con ellos.

Como prueba evidente de que es cierto lo que manifestamos, vemos que *La Provincia* transcribe en su réplica de ayer un párrafo de *La Iberia*, correspondiente al domingo 13 de este mes, que hace referencia á lo que el Sr. Silvela dijo acerca de la cuestión cubana, no mostrándose muy conforme con su criterio; pero deja de copiar lo que dicho periódico decía en el mismo día y en el mismo artículo, y que resulta muy favorable á la causa que sustentan el Sr. Silvela y sus partidarios.

La actitud de los periódicos liberales de Madrid, ha sido la más correcta y han estado en esta cuestión en el verdadero fiel de la balanza, dejando á salvo lo que á sus programas políticos interesa, pero alabando del discurso todo aquello que noestá en contraposición con las prácticas del partido liberal: *La Provincia*, en cambio, salió en su primer artículo demostrando una oposición y un odio africano, cual si fuese un órgano ministerial de los más fanáticos del canovismo.

Después se concreta *La Provincia* á la liquidación de Cuba eu la forma propuesta por el Sr. Silvela, pero sin confesar su error de que en el discurso de este eminente hombre público, no había nada nuevo ni bueno, cuando tanto bueno y nuevo han encontrado, no sólo los liberales sino muchos ministeriales inclusive.

Para concluir, diremos á *La Provincia*, que las instituciones del derecho quedarían bien garantídas sin el auxilio de las instituciones de la fuerza.

¡Buena manera de mostrar sin decirlo, su conformidad con el presupuesto de la paz y con el desarme del Ejército!

LA POLÍTICA DEL DÍA

Recibidos por todo el elemento oficial y escoltados por el presidente de la Diputación que *casualmente* se encontraba en Jerez, y por el bueno de D. Severiano, Alcalde del Puerto, regresaron ayer *los padres de la provincia*, muy satisfechos según sus íntimos de los guiños y contorsiones de D. Antonio, y muy alegres por la conducta del anciano Cos, que ha estado deferentísimo con *los jefes* al nombrarle los Alcaldes que figuraban en el encasillado oficial.

Cádiz y su provincia, ningún beneficio positivo obtienen con esas idas y venidas de los diputados, á quien con una frescura muy propia de estos días caniculares entona el *órgano* á diario sus más tiernas alabanzas.

No tenemos estación, no tienen los pueblos de la Sierra comunicación telegráfica hace dos años, el puente de Villamartín continúa derruído, y por si algo faltaba ahí está lo ocurrido con los mozos de esta provincia, de cuyo asunto nos ocupamos más abajo para hacer más patente la ineficacia de la representación en Cortes.

Para los que esperaban cruces y credenciales, el regreso de los diputados habrá sido un acontecimiento; pero para Cádiz y su provincia no deja de ser más que un suceso parecido al regreso de Mambrú.

***

Como la aprobación del repartimiento provincial puede hacerse después del 30 de Junio la reunión extraordinaria que habrá de celebrar la Asamblea con dicho objeto se aplazará hasta los primeros días de Julio, con el fin de ver si para entonces han comunicado de Madrid la R. O. pedida sobre la propiedad de la Diputación en los terrenos de las Barquillas de Lópe que se proyectan ceder al ramo de Guerra á cambio de los que este posee anexos al Hospital civil.

***

Entre el personal de la Diputación reina cierto disgusto, con motivo de no haber percibido aún el sueldo del mes de Mayo último.

Los esfuerzos de la presidencia para que ingresen los pueblos, se estrellan ante la resistencia pasiva de los Municipios que persisten en su sistema de no pagar el contingente.

Para fin de mes se espera que ingresen en las arcas provinciales 70.000 pesetas.

Hasta entonces no se podrán librar pues muchas de las atenciones pendientes.

Como dato curioso de lo que ocurre con los pueblos y la Diputación, nos contaron ayer que el Alcalde de Alcalá de los Gazules, que había prometido 4.000 pesetas de ingreso al Agente de la provincia, había escrito al presidente participándole que *él nada había prometido y que lo que deseaba era llegar al primero de Julio para marcharse á su casa.*

***

Y ya que hablamos de Alcalá, allá vá una de las muchas arrogancias *del hombre de corcho*.

Nos escriben de aquella población participándonos que hallándose hace días Montes de Oca en casa de su *compadre* el ex-alcalde Pastor, hubo de decirle este último:

—Compadre parece que Camacho del Rivero la ha tomado con Vd. y no lo deja.

A lo cual contestó el famoso cacique *del brillante*:

—*Pues que se esté Camacho muy calladito en Jerez y no se meta conmigo, porque si no se va á tener que marchar de allí.*

Esto lo oyeron varias personas que salieron haciendo grandes elogios de la armonía que reina entre los canovistas.

***

Por una de esas anomalías tan corrientes en este país donde reina la anarquía más escandalosa en la administración, se está dando en estos momentos un espectáculo que pugna con todas las leyes de la equidad y la justicia y sobre el cual nos permitimos llamar la atención de la prensa local.

Al modificarse la ley de reclutamiento vigente se pidieron á las comisiones provinciales por el Ministerio de la Gobernación, los expedientes de varias revisiones con objeto de examinarlos en la Superioridad.

Llegaron al Ministerio come es consiguiente 14 ó 15.000 expedientes de todas las provincias de España y Cos-Gayón asustado ante aquel farrago de papeles salió de apuros declarando por una Real Orden soldados sorteables á muchos mozos que tenían justificado su alegato á los cuales ante el cúmulo de reclamaciones que levantó aquella enormidad se concedió un mes para que entablaran el oportuno recurso si se creían lesionados en su derecho.

Publicose esta disposición en la *Gaceta* y *El Boletín Oficial*, pero como los interesados no leen esos documentos porque ocupados en las faenas agrícolas y sin instrucción muchos no podían enterarse más que por notificación individual de los Ayuntamientos y estos no les notificaron no sabemos porqué razón hoy se encuentran dichos mozos con la orden de incorporación á filas estando exceptuados y libres del servicio activo.

Dígalo sinó, un mozo de Villamartín, que como otros muchos de distintos pueblos de la provincia, ha sido llamado á filas teniendo otro hermano en el ejército de Cuba, y á su padre con más de 60 años é impedido por lo cual había venido exceptuándose hasta ahora.

Si los diputados por esta provincia quisieran evitar que se sancionára injusticia semejante, si mas atentos al bien general que á las menucias políticas se interesáran por la suerte de esos mozos llamados al servicio contra toda ley; sobre ganarse un aplauso justísimo, evitarían que se cometiera una iniquidad producida por la ineptitud y la anarquía que preside los actos administrativos de este desdichado país.

Nosotros cumplimos con consignar el hecho y llamar sobre él, la atención de nuestros colegas locales y muy especialmente de *La Dinastía*, que recibe sus inspiraciones de un diputado á Cortes.

***

La Comisión provincial, acordó en sesión de ayer, que se comunique á D. Francisco Pérez Barrera, vecino de Algar que había solicitado la incapacidad de D. Francisco Sánchez Piñero, concejal electo en dicho pueblo que se ha desestimado su reclamación.

Igualmente acordó la comisión se participe á D. Manuel Celis González, también vecino de Algar que se le considera capaz para desempeñar el cargo concejil.

FRÉGOLI.

MAS ADHESIONES

Copiamos de *El Tiempo*:

De *Bilbao*.—En carta muy expresiva al Director de EL TIEMPO, se adhieren á la política del Sr. Silvela y al programa proclamado en su discurso del Teatro Moderno, los respetables Sres. D. Gustavo de Cebreros (Abogado), D. Fernando de Olascoaga (propietario), D. Ramón Artola, D. Pedro L. de Castañales, el señor Marqués de Chiloeches y D. José María de Escauriza (industrial).

De *Sevilla*.—Se adhieren incondicionalmente al programa, y felicitan por el mismo, D. Juan Antonio Gallego (Catedrático y antiguo conservador) y D. Ramón Martínez (industrial).

De *Yecla*.—Se adhiere y felicita por el programa D. U. Martínez.

Del *Burgo de Osma*.—Felicita y se adhiere al programa y al acto realizado don Pantaleón Hernández.

De Lugo

El Comité de nuestro partido en Lugo, según noticias que recibimos por correo, ha quedado constituído en la forma siguiente:

Presidente honorario

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Presidente

D. Constantino Velarde, exalcalde, exdiputado provincial, propietario.

Vicepresidente

D. Segundo Castro Pita, exconcejal, propietario.

Vocales

D. Juan Vidal Peña, Concejal, Síndico del Ayuntamiento, exdiputado provincial, propietario.

D. Luis Arco y Puga, exalcalde, expresidente de la Comisión provincial, propietario.

D. Sebastián Vázquez, exdiputado provincial propietario.

D. Francisco Somoza, exconcejal, propietario.

D. Salvador Escobar, exalcalde, propietario.

Secretarios

D. Benigno de la Mota, Teniente alcalde y Vicepresidente de la Cámara de Comercio.

D. José Fernández Marey, propietario.

Los que conocen la respetabilidad, la limpia historia política, el arraigo social y el aplauso de la opinión con que ejercieron siempre los cargos con que les ha designado el voto popular, y las simpatías é influencia que gozan en toda la provincia de Lugo, saben la fuerza política que esos nombres representan y el valiosísimo concurso que han de prestar al partido del que vienen á formar parte.

Con el acto realizado por estos queridos amigos nuestros están identificadas numerosas personalidades que hasta ahora han figurado en el partido conservador, el cual queda por este importantisimo desprendimiento en situación tan difícil, que su reorganización en Lugo se hace poco menos que imposible.

También nos anuncian que el Comité provincial se dispone á organizar los de los distritos y locales, y según tengamos noticia de ello, lo comunicaremos á nuestros lectores.

Nuestro amigo y correligionario el exdiputado por Almadén D. Manuel Gargantiel, ha expresado su deseo de que se le considere como presente en la reunión política verificada el 12 del que corre en el teatro Moderno.

De *Barcelona*.—Ha escrito adhiriéndose á nuestra política y felicitando al señor Silvela, D. José Pi y Solana.

De Valencia

El Comité provincial de aquella ciudad escribe reiterando al Sr. Silvela su adhesión incondicional y manifestando que espera sus instrucciones.

Firman el documento D. Teodoro Llorente, D. Eduardo Atard, D. Facundo Bioniel, D. Manuel Reig, D. Balbino Andreu, D. Vicente Calabuig, D. G. Dorda, D. Tomás Sebastián y D. Pascual Garceirán.

De *Alcaudete* (Jaén).—Se adhiere el Comité local en comunicación entusiasta, firmada por su Presidente D. Domingo Rivera.

De *Barcelona*.—Telegrafía el Sr. Pugcerver Derich felicitando al Sr. Silvela y reiterando su adhesión.

De *Montalbán*.—Telegrafía D. Gregorio Ibáñez adhiriéndose á nuestra política.

De *San Bartolomé de las Torres* (Huelva), recibimos testimonio de adhesión y acta de la constitución de la Junta del partido, constituída en aquella localidad en la siguiente forma:

Presidente honorario, D. Francisco Silvela.

Presidente efectivo, D. José Vázquez García.

Vicepresidente, D. Juan Lumeu Alvarez.

Vocales: D. Juan Vázquez Santana, don Juan Maestre Fané, D. Ramón Peña, don Antonio Vázquéz y D. Francisco Castaño.

Secretario, D. Estanislao Jiménez.

SIN POLÍTICA

MEMORIAS DE UNA ANCIANA

Para mi vida monótona y triste, el día de hoy figurará entre los más agitados, y esta agitación no me ha sido producida por otra cosa que por la visita de una antigua amiga, que regresa á este rincón de provincia después de haber pasado treinta años en la capital de Francia.

Treinta años de felicidad, que terminaron por una espantosa desgracia.

He aquí su historia, digna de ser conocida:

Fuimos condiscípulas en el mismo convento, hasta el momento en que, terminados nuestros estudios, salimos para ser presentadas en sociedad, suceso que consistía, únicamente, en participar una vez por semana de las modestas reuniones que daban algunos altos funcionarios y personas acomodadas.

El éxito por mí obtenido fué mejor que el de Germana; y después de haber pasado treinta años, y ser, cual soy, una

anciana y ella otra, puedo afirmar, sin que se atribuya á orgullo, que yo era más hermosa que ella y más rica: yo tenía 40.000 francos de dote, y ella 25.000.

Yo era alta, morena, con una cara bonita, y ella era rubia, fea; no poseía otro atractivo que una extraordinaria viveza.

Pero los hombres opinaron de nosotras de muy distinto modo: á mí me llamaban la bella Srta. Houcdier, pero no les merecía otra cosa que platónicas admiraciones, y le hacían la corte á Germana, corte muy halagüeña para ella.

De mí decían: «A la Srta. Houcdier le hace falta un Príncipe encantado que la lleve á un Palacio....» y tal vez tenían razón....

Desgraciadamente, esta clase de príncipes no vinieron nunca á nuestro país. Lo cual dió por resultado el que me quedase para vestir imágenes, en tanto que Germana, que había desechado tres partidos, se casó á los veintitrés años con un Contador de Aduanas.

Poco tiempo después se marchó del pueblo. Ocurrió un cambio de Ministerio, y contando su marido con un amigo entre los Ministros, fué, gracias á su influencio, trasladado á la Administración Central. Fueron felices, y la suerte les fué propicia. El marido ascendió rápidamente y le condecoraron. Germana era festejada en su nuevo estado como lo había sido de soltera; pero ella amaba á su marido y á sus dos hijos, y nadie pudo señalarla con el dedo: fué una mujer honrada.

En tanto, la pobre Alicia Houcdier, envejecía.

Cuando pienso en esos treinta años de mi vida, me parecen tan infinitos como un camino que se perdiera en el horizonte, sembrado todo de árboles iguales.

¿Qué hice en esos treinta años, Dios mío?

¿Cómo he podido soportar, sin morir de tédio, tantos días iguales?

¡Y sin embargo, mentiría si dijera que sufrí en mi soledad!

Al igual de todas las jóvenes que no se casan, atravesé una crísis bastante dolorosa á los treinta años; conocí la fiebre matrimonial que agría el carácter y seca la belleza de las solteronas:..

Pero después de pasada esta fiebre, una mañana me desperté vieja y resignada con mi suerte. Feliz por mi libertad. arreglé mis habituales tareas de modo que no me quedase un sólo minuto desocupada. Estudié idiomas que no había de hablar con nadie, é hice planes de viaje que no había de realizar nunca. Hice todo el bien que pude, y creo que esto me ha valido contar con algunos amigos... Esta existencia es muy triste; pero, ¿vale más la actual de Germana?

Toda la felicidad de esta honrada é infeliz mujer, que parecía asentada sobre tan firmes bases, ha venido al suelo en dos años.

Su marido murió de un ataque de apoplegía. Su hijo, que era oficial en el ejército, pereció en la última expedición colonial. Le quedaba una hija viuda que tenía un niño; pues bien: madre é hijo le han sido arrebatados por la difteria hace quince días... Sola, con la mezquina pensión que el Estado concede á las viudas de sus servidores, ha regresado como el ciervo herido va á ocultarse en su escondrijo habitual.

Ha pasado el día conmigo y la he consolado lo mejor que he podido; pero un dolor tan acerbo es inconsolable y hasta es mejor no intentarlo, por temor de no aparecer una misma insensible... hoy, sobre todo, que llegaron los restos mortales de aquellos á quienes tanto amó, y los hizo inhumar en el cementerio del pueblo, con objeto de ir diariamente á orar sobre su tumba... y esta será su vida en lo sucesivo: llorar entre los pinos y cipreses, hasta el momento en que ella á su vez vaya á unirse con los ausentes.

¡Y decir que á veces, en mis años de soledad, cuando recibía una carta suya en la que me hablaba de su marido y de sus hijas, sentía accesos de melancolía dolorosa y me quejaba de mi suerte! En la actualidad, las dos somos víctimas del mismo abandono y podremos tener otro afecto que el mutuo... ¿No es es mi suerte, en realidad, mejor que la de esa desgraciada herida cuatro veces en lo que más amaba?

Desafío á la Providencia á que me cause un pesar que me haga derramar una sola lágrima actualmente.

***

¡Pero cómo se engaña una á sí misma! Escribo esto, y siento que se me rellenan los ojos de lágrimas y lloro después de haber hablado con Germana, que me contaba las dichas de su hogar y recordaba á su nietecito, hermoso como un ángel, que le tendía sus bracitos en la agonía... Sí, ella ha sufrido y sufre muchísimo, pero ha amado y ha sido esposa y madre... y sin embargo, sí, á pesar de todo, estoy celosa de sus tumbas, sobre las que tiene derecho á llorar.

. . . .

MARCELO PREVOST.

CANTARES

Ten perfumes en mi aliento,
ten claveles en mi rostro,
ten en mi pecho azucenas
y ¡ten rocío en mis ojos!

No pienses en librarte
de mí, si yo muero,
pues del nicho saldré á recordarte
que dentro te espero.

No tienen ¡oh mar! tus olas
la hiel que dan los amores,
ni en tus profundos abismos
hay mónstruos como los hombres.

Yo doy mi sangre á mi patria,
mi corazón á mi madre,
mis suspiros á mi novia
y mis canciones al aire.

G. BELMONTE MÜLLER.

NOTAS DE SANLUCAR

Hablando, no hace muchas noches, con un hacendado y rico comerciante de la localidad y canovista por más señas, sobre el estado del Ayuntamiento y el desengaño manifiesto que nos ha proporcionado nuestro Alcalde *per accidents*, Sr. Lacave, se expresó de la siguiente manera:

«Crea Vd., amigo mío, que por muchos conceptos ha de causarnos perniciosas consecuencias el mando de D. Adolfo Lacave, y si se confirma su nombramiento de Alcalde de Real orden, hay que emigrar de Sanlúcar. Yo tengo motivos muy fundados para creerlo así y Vd. no me podrá negar, ni ningún sanluqueño, que la obra comenzada por Lacave en la Alcaldía corrobora mi aserto sin ningún género de dudas.»

Es un hecho ciertísimo é indudable, y en la conciencia de todos los sanluqueños está, que la conducta de Lacave, desde que accidentalmente ocupó la presidencia de nuestro Excmo. Ayuntamiento, ha sido muy discutida, porque consentidos en que emprendería una obra de engrandecimiento para nuestra desgraciada ciudad, y fiados en sus múltiples promesas, que creíanle de buena fé, cooperamos todos á elevar al hombre que prometía desde los escaños de la oposición la salvación de nuestro Erario, casi en completa ruina y la ejecución de diferentes mejoras de utilidad pública de verdadera necesidad en la población.

Pero la decepción, el engaño no ha podido ser más manifiesto, más palpable ni más evidente.

El gran predicador de la moralidad, desaparece como por encanto; el hábil político de la oposición queda reducido á la categoría de los adocenados, y la opinión pública que le había otorgado preciosos dones de mando y de administración, protesta en estos momentos del engaño de que ha sido víctima, exígele el exacto cumplimiento de cuanto le había ofrecido y con un desparpajo que no me atrevo á calificar, le amenaza, le desafía, le hiere de muerte.

El Alcalde actual esgrime iguales armas que su antecesor, busca la venganza puramente personal y después de satisfecha descansa, se enorgullece de haberla practicado.

Su aparente humildad trócase en desmedido orgullo, olvidándose de que llegará un día en que no será Alcalde y el *que vientos siembra recoje tempestades*.

Y el Sr. Lacave no es por cierto de los políticos de ese carácter independiente que pueden hablar muy alto ni en el Municipio, ni en ninguna parte. Es deudor al Ayuntamiento de su presidencia y no paga un céntimo de lo que adeuda, y es más, tenemos la seguridad de que se prevale de su situación política para no dar una prueba de *moral*, ingresando en las arcas municipales siquiera más de 1.000 pesetas que debe por reparto vecinal y otros arbitrios, pero supongo que el señor Lacave tiene muy en cuenta el refrán que dice: *el buen cobrador es mal pagador*, y así lo practica con deleite y entusiasmo sin igual, desde su entrada en la alcaldía, haciendo alarde de un vicio que desde la oposición pretendió corregir con gritos desaforados de moral, á su víctima Sánchez Marcos.

Es político tambien que lleva tras de sí dos causas criminales, una por atropello á un periodista en su propio domicilio, y otra por un recibillo que por encargo de D. Miguel Sánchez Batista cobró de tesorería y se *olvidó* rendirle cuenta á su debido tiempo.

¿Y es este el Alcalde que en Sanlúcar de Barrameda representa la política de Mochales? Porque nosotros tenemos entendido que entre los mochalistas hay ya sus disidencias por causa de la *moral* puesta en práctica por Lacave desde su sillón presidencial, contraria á lo que ellos esperaban y que siguiendo ese derrotero podrá esclamar parodiando á Becquer:

que tristes y solo se quedan los curas.

Y entonces resultará que ni Camacho ni Mochales lo querrán y se quedará canovista á secas y esto ya vale muy poco ó nada en los tiempos que corren. ¡Pobre D. Adolfo!

La higiene pública está completamente desatendida y de una manera elocuente lo dijo el teniente de alcalde D. José María Domenech Romero en la famosa sesión del 5 del actual en el expuesto siguiente:

«Las calles convertidas en vaciaderos de aguas sucias y hacinamiento de basuras. Los despojos de las obras en vez de ser llevados á los sitios de ordenanza, son arrojados en las mismas calles, tierras muertas en su mayor parte, que convertidas en inmensos lodazales, hacen imposible el tránsito.

Las calles no se barren y el abandono llega hasta el límite de convertir estas en el más inmundo establo, y no hay calle donde no se haya visto, ni vea la imágen de la muerte representada en los perros y gatos que allí arrojados hanse descompuestos hasta que consumidas sus carnes han relucido sus blancos huesos y esta lijera descripción someramente hecha de nuestro estado actual de higiene han convertido á las leyes que rigen sobre esta materia en lo que comunmente se dice letra muerta.»

Este es el verdadero estado de la población y cuanto en contra de ello y sus consecuencias desagradables haya contestado la alcaldía á cierto telegrama del señor Gobernador, es un *pastel* muy propio del alcalde Lacave.

El Corresponsal.

Junio 21 de 1897.

EL SR. OBISPO

Continúa la mejoría iniciada, sin que apesar de ella haya desaparecido la gravedad, en la enfermedad que aqueja al ilustre paciente.

El parte colocado ayer mañana, estaba redactado en la siguiente forma:

«Nuestro Excmo. Prelado continúa mejorando lentamente, dentro de su estado grave.=*Dr. Bernal*.»

De desear es que siga en aumento la mejoría, y obtenga pronto nuestro virtuoso Prelado un pronto y completo restablecimiento, como son nuestros más ardientes deseos.

NOTAS DEL DIA

De Madrid han salido para Burgos con el objeto de pasar la temporada de verano en la preciosa posesión que allí poseen, nuestro distinguido correligionario el senador del Reino D. Juan Muguiro y su bella señora.

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Utilizando la abundancia de capitales y el bajo precio del dinero, las mejores impresiones generales y el deseo de operaciones que anima por punto general á los mercados, la especulación ha venido á dar nuevo impulso á aquéllos. La liquidación última se ha hecho toda con ventaja de los compradores, á precios notablemente superiores á los de la anterior, y, según el paso que ha llevado, parece que los que la han dirigido no dan señales de querer hacer alto todavía.

Para los valores nacionales é industriales, el mes pasado ha sido aún más favorable, y á pesar de la importancia de los beneficios que los alcistas podían poner á buen recaudo, su prórroga se ha hecho sin ningún género de dificultades.

Esta animación presente se explica por la inmovilidad á que se ha visto condenado el mercado desde hace algunos meses; por lo visto, quiérese ahora desquitar el tiempo perdido, y por otra parte la aproximación de las vacaciones estivales induce todavía á proseguir más adelante en el camino emprendido. Además la perspectiva del pago de los cupones de Julio, que echan á la plaza gran cantidad de dinero en busca de colocación, empuja más y más á la especulación para no cejar en su movimiento actual.

Cuando se considera que el mes próximo va á suministrar, como dejamos dicho, nuevas sumas disponibles, se puede confiadamente esperar que el segundo semestre de 1897 vendrá á reparar lo que la política ha hecho perder durante los seis primeros meses del año corriente.

Tales son las disposiciones y tendencias generales de los mercados; en cuanto á las particulares, podrá verlas el lector en los párrafos siguientes:

***

En Londres.—Las existencias del mercado se han reducido temporalmente en Londres, en la primera mitad del período que reseñamos, á causa de los depósitos de los suscriptores al empréstito japonés; por este motivo los precios subieron algo. Después, cuando la masa del dinero guardado ha vuelto á encontrar salida, ha habido un rápido descenso. El oro continúa grandemente solicitado por el mercado, pero según el último balance del Banco de Inglaterra las salidas de este establecimiento de crédito, durante la semana, han ascendido solamente á 45.000 libras; parece probable que los pedidos de metal amarillo con destino á Europa quedarán satisfechos en gran proporción por las remesas de los Estados Unidos. Las esperanzas que estos hechos alimentan tienden, naturalmente, á mantener el mercado en situación de gran facilidad.

El precio de los préstamos al día ha sido generalmente de 1/2 á 3/4 por 100, habiéndose hecho las operaciones á corto plazo á la última de las fracciones indicadas.

Los precios del descuento, despues de fortalecerse un poco al principio, como ya se ha dicho, han retrocedido nuevamente, debido á la escasez de letras, y últimamente la cotización de 15/16 por 100, en papel á tres meses, muestra poco ó ningún cambio respecto á la semana anterior.

***

En París.—Las operaciones de descuento entre Bancos y banqueros se presentan aún bastante laboriosas, con alguna mayor contracción de la que se suponía por la generalidad. Ciertamente el movimiento más activo de los negocios necesita fondos en disponibilidad algo más importantes.

Los precios registrados al fin de la semana han sido 1 5/8 por 100 las primeras firmas, y 1 3/4 por 100 las aceptaciones del Banco y alto comercio.

Espérase que durante unos quince días estos precios descenderán en 1/8 por 100, para reponerse una vez llegado el momento de la contracción usual de 30 de Junio.

En Berlín.—La liquidación de fin de mes hace poco que ha terminado en Berlín, y lo ha hecho como había principiado, esto es, con una gran facilidad. El precio de los reports ha quedado á 3 1/4 por 100.

Por el contrario, el descuento libre ha experimentado alguna tensión que, por otra parte, se halla en consonancia con la situación del Banco del imperio, aun cuando contrasta con los mercados de Londres y de París. El precio del descuento fuera de Banco, que bajó al principio del período en que nos ocupamos á 2 1/4 por 100, ha subido después á 2 3/8 por 100. Parece que las necesidades originadas por el mercado de lanas han contribuído en cierta proporción á producir esta tensión.

***

Los Bancos.—El stock de oro del Banco de Inglaterra se ha reducido á la cifra de 505.518 libras, quedando ahora en la suma de libras 36.026.231. Se han retirado para la exportación 67.000 libras y para la circulación interior 439 mil libras. También ha habido una expansión de 399.910 libras en la circulación fiduciaria; de modo que la reserva ha disminuído 905.000 libras

Su importe actual es de 25.246.000 libras, y su proporción con el pasivo es más baja que en la semana anterior, ó sea á 50 1/2 por 100.

El metálico en caja, oro, del Banco de Francia excede en 12.581.000 francos del de la semana última; la plata ha aumentado en 1.373.000 francos; la circulación fiduciaria es de francos 3.707.300.000, ó sea con un aumento de francos 72.300.000 sobre la de la semana última.

Las necesidades que el Banco del imperio alemán ha tenido que satisfacer en fin de Mayo han sido más considerables que el año último en iugal época. El metálico en caja de este instituto ofrece una disminución de 10.461.000 marcos (4.722.000 marcos en 1896), mientras los billetes de otros Bancos, que se presentaban hace un año con una disminución de 1.403.000 marcos han aumentado en 2.798.000 marcos.

En cuanto á la circulación de billetes, se presenta con un aumento de 24.924.000 marcos (en 1896 de 17.159.000 marcos). La reserva de billetes libres de impuesto, que no ha mucho se elevaba á 238.290.000 marcos, se encuentra reducida á 205.398.000 marcos, quedando todavía algo inferior á la del año pasado en la misma época, que ascendió á 208.420.000 marcos.

El *stock* metálico del Banco de Bélgica ha disminuído en 3.000.000 de francos; la circulación fiduciaria no ha cambiado.

En el Banco de Grecia la circulación de billetes aumenta cada mes.

El metálico en caja de los Bancos asociados de Nueva York se presenta con un aumento de 700.000 dollars, estando ahora representado por la suma de 80.000.000 de dollars.

Continúan las exportaciones de oro por Nueva York; últimamente han salido 650.000 dollars para Europa, y se espera que aún se exportarán 2.000.000 de dollars dentro de poco.

El discurso del Secretario del Tesoro en Cincinati ha tenido una acogida favorable. Considérase como una prueba de que el Gobierno se ocupa en un plan de reforma monetaria, y confíase en que el Congreso será convocado muy pronto para dar su aprobación á dicho plan.

La tendencia general continúa, pues, favorable y los precios registran á menudo aumentos notables. El dinero se ha presentado fácil.

Los directores de la Bolsa estudian formalmente la adopción de un reglamento que impida la publicación de los nombres de los compradores y vendedores en las transacciones del mercado.

***

La plata.—En Londres, el mercado de plata ha permanecido extremadamente tranquilo durante la semana, y el precio ha bajado desde 27 5/8 p. la onza hasta 27 9/16 p. América no manifiesta francamente deseos de vender á este precio y la India procede con mucha parsimonia en sus cambios. Probablemente, algunos se podrán hacer con una ligera concesión en el precio para la acuñación de dollars británicos. Las noticias telegráficas de Bombay refieren que es desacostumbradamente considerable la cantidad de plata en poder de los especuladores del país, y que las compras de la India habrán de ser pequeñas durante algún tiempo.

Movimiento bursátil

Comprimida la especulación en los meses pasados por el encarecimiento del dinero y por el conflicto turco griego, parece que aspira ahora al desquite y á realizar en poco tiempo la tarea que hubiera querido lograr en todo el año.

Y hay que reconocer que los primeros pasos los ha dado con bastante fortuna y que las circunstancias no dejan de ofrecerse propicias en esta dirección.

Como auxiliar para el mes que corre, cuenta con la proximidad del corte de los cupones, que es siempre un buen acicate y un grande estímulo para contener las ventas. Después, en el mes de Julio, ya se sabe que ha de ser grande el refuerzo que ha de venir en su auxilio con los productos de estos mismos cupones.

Claro es que estas cuentas pueden resultar algo galanas, ya por las demandas de numerario para nuevos empréstitos, ó ya por inesperadas perturbaciones en la paz pública; pero mientras estas causas perturbadoras no son mas que problemáticas, las contrarias son seguras, por lo cual en estos momentos son las predominantes.

En los últimos días, y por la suscripción del empréstito japonés, ha subido un poco el interés del dinero; la subida, sin embargo, no ha sido grande ni se la estima de duración.

Resumiendo: la situación de los mercados, juzgando por el estrecho horizonte sensible que en estos casos puede percibirse, es excelente y más indica firmeza y alza que retroceso y baja, dicho sea por modo general y fijándose más en el conjunto que en los detalles.

***

Veamos ahora el estado de cada mercado:

En el extranjero.—La renta francesa mejora unos céntimos, lo mismo que el austriaco, húngaro, holandés y rusos. Los turcos defienden los precios de la semana anterior, y el italiano y el portugués sufren algún quebranto. Por lo que respecta á Portugal y á la operación de crédito de que se habla, un periódico de Lisboa señala los tres proyectos siguientes: arriendo de los ferrocarriles del Estado; combinación con la Sociedad de Tabacos, teniendo por base el monopolio de la venta ó una prórroga de la concesión, y establecimiento de un monopolio sobre el alcohol y el petróleo en favor de un grupo financiero.

Se habla de estos tres proyectos, pero nada se sabe en definitiva.

De los valores americanos, que todos señalan bastante firmeza, figuran en primer término los mejicanos, que siguen mejorando, aunque lentamente, con paso firme.

Los chilenos también señalan buenas tendencias, no obstante la crisis económica actual de aquel país, atribuída á la falta de capitales. Se conocen ya algunos datos del Mensaje presidencial leído en el Congreso el día 1 de Junio. Dice el Presidente de la República de Chile que los ingresos del Tesoro para 1897 están estimados en 76 millones de pesos y los gastos se elevarán á 82, resultando un déficit de previsión de seis millones. Para 1898 se calculan los ingresos en 79,7 millones y los gastos en 79,1, ó sea una disminución en los últimos respecto al presupuesto vigente de tres millones de pesos. La conversión del papel-moneda puede considerarse terminada. Faltan retirar de la circulación los billetes 5 por 100 del Estado.

Sigue preocupando la situación política del Uruguay, pues acentúase la depresión comercial de esta República. Mientras no se despeje algo el horizonte político, no hacen poco los mercados con sostener con pequeñas variaciones los precios de los valores uruguayos. Para el servicio del 3 1/2 por 100 han remitido últimamente 34.700 libras esterlinas al Foreing Bondholders, de Londres.

Aunque en los últimos días sufren los brasileños de 1895 un pequeño descenso, sigue predominando la buena tendencia, á causa de los decididos propósitos del Presidente de la República de castigar con dureza los gastos públicos y normalizar la situación económica del país. Estos propósitos y las cifras referentes á la Hacienda, que contiene el Mensaje leído en las Cámaras brasileñas el 5 de Mayo, se cotizan muy favorablemente en los mercados de Europa.

Los bonos de Costa-Rica, serie *B*, de 27,15 pasan á 28,25.

Los argentinos, muy firmes, pero con pocos negocios, lo mismo que los valores de Venezuela. El cupón mensual del 6 por 100 de esta última República se ha pagado en los primeros ocho días de este mes.

Exceptuando las acciones de ferrocarriles, que todas sufren descenso, los demás valores industriales de España mejoran los cambios.

Las obligaciones de ferrocarriles tienen cambios más altos; pero poco á poco van perdiendo la gran ventaja que consiguieron, y que después no han podido sostener.

Los valores de minas en el mercado de Londres quedan en alza en su gran mayoría; no ha habido más que unos cuantos, muy pocos, que hayan conservado sus precios anteriores, y otros, todavía menores en número, que hayan perdido algo de su anterior tipo de cotización.

***

En Madrid.—A pesar del alza importante que experimentan nuestros valores en el extranjero, la obtenida en nuestro mercado es muy insignificante.

Los rumores que circulan acerca de los propósitos del nuevo representante de los Estados Unidos neutralízanse con los altos cambios que telegrafían París y Londres.

París desde 64,19 asciende á 64,31. Londres cotiza en apertura nuestro exterior á 64,28.

En valores de Sociedades el Banco de España obtiene mejora de 1 1/2 por 100 en su cotización á 418.

El cambio internacional no ha experimentado alteración.

Bolsa de Barcelona.—La contratación de los valores del Estado ha seguido la marcha señalada por la de Madrid, y las acciones de ferrocarriles pierden la pequeña ventaja que consiguieron la semana anterior. Los Nortes descienden de 23,85 á 23,30, y las Francias de 17 á 16,80. Las obligaciones prosiguen su marcha ascendente: la mayoría consiguen 0,25 á 0,50 de mejora.

Vuelven en alza las acciones del Colonial y las obligaciones de la Trasatlántica, notándose alguna flojedad en las obligaciones del Canal de Urgel.

Bolsa de Bilbao.—Muy poco movimiento en Bilbao. De entre las escasas operaciones realizadas de valores locales, señala el listín sobre acciones del ferrocarril de Bilbao-Portugalete, que estaban á 155 y quedan á 165, y sobre acciones del de Santander Bilbao á 99, ó sea dos enteros menos que el tipo de la semana pasada.

Respecto á esta última Compañía, debemos hacer constar que la Junta de accionistas celebrada el 31 de Mayo, acordó facultar á la directiva para emitir 5.000 obligaciones que podrían extenderse hasta 10.000, ofreciendo como garantía primera la sección de Zorroza á Bilbao, y como supletorio el resto de la línea.

El producto de esas 5.000 ó 10.000 obligaciones se invertirá en las nuevas obras de Zorroza á Bilbao, y en los ramales que han de construirse para el arrastre de mineral.

Valores locales:—Tanto en Valencia como en Santander han sido bastante significativas las operaciones sobre valores locales. En la primera de dichas plazas las obligaciones del empréstito municipal consiguen pasar de 88,75 á 90,25 y las municipales de Aguas de 98 á 99.

En Santander, el interés de la contratación ha estado en la gran demanda de que han sido objeto las acciones de Aguas: estaban á 104, efectuándose realizaciones de importancia á 106, y por fin quedan muy firmes á 106,50 y 107 papel. Las acciones del Banco de Santander son ofrecidas á 248, las obligaciones de Alar á 110,75, á cuyo cambio se ha hecho una operación; las del Cantábrico (segunda hipoteca) mejoran de 79,50 á 80, y las del empréstito municipal de 95 á 96.

Las acciones del Banco de Reus, que las dejamos en la semana anterior á 480 pesetas, se han cotizado á 490.

Han regresado á Puerto Real, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Diez (D. Manuel) y sus bellas hijas.

=

Salió para Sevilla D. Ramón Pérez y Alcalá del Olmo, hijo del Sr, Presidente de nuestra Audiencia.

=

Se encuentra en Cádiz, nuestro estimado amigo D. Agustín López Aguilar.

=

Ayer estuvo en Cádiz, nuestro estimado amigo y correligionario de San Fernando, D. Eugenio Expósito.

=

En el *express* de ayer llegaron á ésta, procedentes de Madrid, los diputados á Cortes D. Rafael de la Viesca y D. Antonio Ruiz Tagle.

=

Marchan á Sevilla á pasar unos días, los Sres. de Beigbeder con su sobrina la Srta. Gloria Guernica.

=

Hoy saldrán para Jerez los excelentísimos Sres. Duques de Nájera, de donde regresarán el próximo sábado.

=

Ayer estuvo en ésta la Sra. Condesa de los Andes.

=

Los Sres. de Carranza (D. Ramón) estuvieron ayer en San Fernando.

=

Mañana jueves saldrán para París nuestros respetables amigos los excelentísimos Sres. de Moreno de Mora, acompañados de sus sobrinos la Sra. Viuda de Picardo y sus hijos y los Sres. de Carranza con los suyos.

=

En los primeros días de Julio saldrán para Biárritz y París, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Flórez (D. Ramón).

=

Una nota triste tenemos que dar hoy á nuestros lectores.

La del fallecimiento de nuestro respetable convecino el distinguido abogado D. Cayetano Lobatón, ocurrido en la mañana de ayer.

Era el Sr. Lobatón una personalidad muy apreciada por sus excelentes prendas de carácter, caballerosidad é inteligencia, y su muerte ha sido sentidísima por sus numerosos amigos, que como nosotros, se asocian muy de veras al pesar que en estos momentos experimenta la apreciable familia del finado.

=

El Gobernador militar de esta plaza, Excmo. Sr. Duque de Nájera, visitó ayer oficialmente al Sr. Cónsul de S. M. B., con motivo de celebrarse la fiesta del Jubileo de la Reina Victoria de Inglaterra.

=

Celebran mañana sus días:

Los Sres. D. Juan A. Arámburu, don Juan Arámburu é Inda, D. Juan Manuel del Castillo, D. Juan A. Gómez Arámburu, D. Juan García Avilés, D. Juan García Ravina, D. Juan Ravina y Cortazar, D. Juan Manuel Lacoste, D. Juan Sicre y Carrera, D. Juan Silóniz Ugarte, don Juan Martín Barbadillo, D. Juan Mateos, D. Juan Villegas, D. Juan Luis Beigbeder, D. Juan Butron, D. Juan Casanova, D. Juan Delgado de Mendoza, Don Juan García de Miguel, D. Juan Gil y Rojas, D. Juan González de la Mota, D. Juan Luis Hohr, D. Juan Lavalle, Don Juan Martín Aguilar, D. Juan Navarro Cañizares, D. Juan Pangilioni, Don Juan de Vea-Murguía, D. Juan Patrón, D. Juan Vidiella, D. Juan J. Velarde, Don Juan F. Lassaletta, D. Juan Bargetón, D. Juan Viniegra, Conde de Villamar, Don Juan Bensusan y Martínez, D. Juan M. Lombera, D. Juan J. Ravina, D. Juan Coronado, D. Juan José Machorro, Don Juan D. Moraes, D. Juan Alvarez Ossorio y Cuadrado, D. Juan Elías, D. Juan Gómez Eizaguirre, D. Juan Martínez Villa.

=

Como se había anunciado, hizo anoche su debut en el Teatro Principal, la compañía de ópera italiana dirigida por el reputado maestro D. Güelfo Mazzi, y en la que figura la primera tiple Sra. Galvani.

La obra escogida lo fué, como ayer dijimos. *Sonnámbula*, y el público, que acudió á presenciar su representación, escaso en las butacas, viéndose más concurridos los palcos y plateas.

Desde los comienzos del espectáculo pudo apreciarse una figura saliente, que empezó á conquistar aplausos y que cantó con gran maestría, buena entonación y arte consumado; esta artista, que se destaca, por decirlo así, de las demás partes de la compañía, y que anoche obtuvo elogios sin cuento, lo es la primera tiple María Galvani, desconocida hasta ayer de nuestro público y que ha empezado á conquistarse sus simpatías; cantó con mucha afinación toda la parte de la obra que le estaba encomendada, siendo muy aplaudida en el rondó final, que le mereció una ovación y los honores de salir al palco escénico multitud de veces; fué obsequiada con dos preciosos *bouquets* de flores naturales, por sus admiradores.

En el resto de la compañía hay de todo, sin que se pueda apreciar el trabajo de cada uno en una sola noche; iremos hablando de ellos, á medida que tengan lugar las representaciones sucesivas, pudiendo aventurarse dede luego que la mayoría de los artistas no han de desmerecer del trabajo de la primera tiple, pero sin que podamos decir hasta ahora más que la compañía en general es muy aceptable.

El concertante final del acto primero, resultó muy bien interpretado como asimismo el que pone término al acto segundo de la obra representada anoche.

La orquesta, dirigida por el maestro Mazzi, muy bien, y los coros afinados.

Esta noche, *Lucía de Lammemoor*.

By.

GACETILLAS

El riego.— Varios vecinos se han acercado á nuestra Redacción, rogándonos llamemos la atención de la Alcaldía, sobre la conveniencia de que se regaran las principales plazas de la población y muy particularmente aquellas donde hay paradas de carruajes, y por tanto, es más necesaria esta medida higiénica.

Trasladamos el ruego á la Alcaldía, por si se digna tenerlo en cuenta.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *México*, salió el domingo 20 de Santiago de Cuba para Habana.

El *Alfono XII*, llegó el domingo 20 á Barcelona.

El *San Francisco*, salió el domingo 20 de Port-Said para Barcelona.

El *R. M. Cristina*, salió el domingo 20 de Habana para Coruña.

El *Sto. Domingo*, salió el domingo 20 de New-York para Habana.

El *Panamá*, salió el domingo 20 de Habana para New-York.

El *Alfonso XIII*, salió el lunes 21 de Coruña para Habana.

Subastas.— El Ayuntamiento del Puerto anuncia la subasta de los derechos de degüello en aquel Matadero por tres años al tipo de 19.494 pesetas en cada uno de ellos; el arbitrio sobre los puestos del Mercado por el mismo tiempo y al tipo de 12.683 pesetas, y la subasta para el suministro de los materiales de albañilería necesarios durante el ejercicio de 1897-98.

Contadores municipales. —Los contadores municipales de Cádiz, Chiclana y Puerto Real, ha presentado en este gobierno, para que sea remitida á la Superioridad, instancia solicitando su incorporación en el escalafón de contadores provinciales y municipales con arreglo á lo prevenido en el R. D. de 12 de Mayo último.

Telegrama.—Se ha recibido un telegrama en esta Comandancia de Marina, del Ministerio del ramo, por el que se dispone la ampliación hasta 15 de Septiembre próximo, del plazo que marca la Real Orden fecha 11 del mismo mes de 1896, para que puedan salir á la mar las parejas chicas del bou, de la comprensión de este Departamento.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios, ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 275'52 pesetas.

—La Comisión mixta de reclutamiento, notifica haber declarado soldados condicionales á Juan Cárdenas Blás y Rafael Benítez Lobo.

—La comisaría de guerra, remite edicto para su fijación anunciando la subasta para el servicio de transporte por vía marítima, de efectos de guerra.

—Se ha notificado á D. Antonio Gaviño, que le ha sido adjudicada la ejecución de las 36 columnas de hierro que se destinan al nuevo teatro, y para la construcción de las cuales se abrió concurso por esta Alcaldía.

—Se ha invitado al Gobernador civil, para que presida la procesión de la infraoctava del Corpus.

—Se oficia al Sr. Director del Cuerpo de Telégrafos de esta sección, para que ordene no se ponga impedimeuto alguno á la realización de los trabajos que para la recomposición del cable de Canarias habrán de efectuarse en breve.

Diploma á Polavieja.—Hoy se enviará á Madrid, al Diputado á Cortes por Cádiz Sr. Terry, el diploma del nombramiento de Hijo Adoptivo del general Polavieja, para su entrega á este.

El diploma, que, como hemos dicho, está artísticamente trazado en pergamino, va envuelto en una hoja de *moiré* blanco sujeto por cordones de oro.

Pólvora y cartuchos.—Ayer se enviaron al Arsenal de la Carraca, á donde vienen destinadas para cubrir las atenciones de este Departamento marítimo, las 490 cajas conteniendo pólvora y cartuchos para fusil sistema *Maüsser*, que condujo desde Gijón el vapor español *Cantabria*.

De Sanidad.—Han sido multados: el Alcalde de Ubrique, por no remitir la estadística sanitaria, y el de Villaluenga por la demora en enviar á este Gobierno la propuesta para el nombramiento de la Junta de Sanidad.

Incendio.—A las dos de la tarde del día 19, se declaró un incendio en la casa número 9, de la calle de la Iglesia, en Villamartín, que habita el vecino de dicha villa, Miguel Estrada Heredia.

Fuerza de la Guardia civil de aquél puesto, en unión de algunos vecinos, lograron extinguir el fuego y evitar su propagación á un almacén de cebada y un pajar, que se hallan próximos á la casa incendiada.

No hubo que lamentar desgracias personales, calculándose las pérdidas en 100 pesetas.

El comportamiento de la benemérita y de los vecinos que ayudaron á extinguir el fuego, ha merecido los elogios del vecindario.

Servicios de la Guardia civil.—La de San Roque encontró entre unas matas del monte Pasada Honda, de aquél término, 73 kilos de tabaco de contrabando.

—Por la misma fuerza fueron detenidos en la carretera de San Roque al Campamento, Jacinto Amaya Zurco, Francisco Fernández, María Doblas y María Cabezas, como autores del robo de 230 pesetas á la vecina de Málaga, María Navas López.

A los detenidos le ocupó la benemérita en el acto 50 pesetas 45 cénts., interviniéndoles dos navajas de grandes dimensiones, 4 cajas con ropas y efectos y dos caballerías menores, cuya procedencia no pudieron justificar.

—La de Grazalema detuvo á un reclamado.

—La de Bornos detuvo en el sitio La Calera (Extramuros de dicha villa), á José Recamales Redondo, autor del robo con fractura verificado en la casa de su convecina Josefa Redondo.

Al detenido le ocupó la benemérita 47 pesetas y varias prendas de ropa.

Los trenes.—Desde el día 1.° del próximo mes de Julio, se variarán las salidas y llegadas de trenes á esta capital, con arreglo á los nuevos itinerarios que han de empezar á regir para esa fecha en esta línea férrea.

Las alteraciones que sufrirá la marcha de los trenes, son las siguientes:

Salidas de Cádiz.—Correo, número 61, 6'30 de la mañana.—Corto, número 67, 10'40 de la mañana.—Mixto, número 63, 1'20 de la tarde.—Express (en sus días), número 81, 2'54 de la tarde.—Corto, número 71, 6'40 de la tarde.

Llegadas á Cádiz.—Corto, número 70, 9'37 de la mañana.—Mixto, número 64, 12'19 de la tarde.—Express, (en sus días, número 82, 2'09.—Corto, número 72, 5'48 de la tarde.—Correo, número 62, 8'12 de la noche.

Jerez al Trocadero. — Mercancías.— Tren número 268, 5'30 mañana.—Id. 267, 7'30 id. regreso.

Jerez á Sanlúcar.—Viajeros.—De Jerez, salida 8'10 de la mañana, 12'20 de la tarde, 5'05 id., y 8'20 de la noche.

De Sanlúcar.—Salidas, 6'30 mañana, 10'35 id., 2 tarde y 11'30 noche.

Sucesos locales.—En el Mercado de la Libertad riñeron ayer mañana á las diez, dos individuos vendedores del mismo, resultando uno de ellos, apodado *El Mudo*, herido de una puñalada en la espalda, de la que fué curado en la Casa de Socorros.

En la contienda intervino otro sujeto con ánimos de evitar que la cuestión pasase á mayores, y resultó también herido en la mano izquierda, siendo asistido en el indicado establecimiento benéfico.

El agresor, que solo cuenta 18 años de edad, fué detenido ingresando en la prevención civil, y los heridos, después de curados de primera intención, pasaron á sus respectivos domicilios.

—A las once de la mañana fueron detenidos en el depósito municipal, dos mendigos que carecían de licencia y domicilio y que imploraban la caridad pública en la calle de la Libertad, yendo unidos con un cordel por el cuello, marchando uno detrás de otro.

«Juan Palomo.»—Desde el próximo mes de Julio, reaparecerá el semanario *Juan Palomo*, con nuevo título, bajo la dirección de nuestro compañero en la prensa D. Manuel Soba.

La expresada publicación, aumentará cuatro páginas de texto, con lo cual formarán doce en total, llevando profusión de fotograbados, sin alterar el precio de suscripción.

Casi tuberculoso.—La fama universal que acredita las píldoras expectorantes del Dr. HEINZELMANN fué confirmada por mí curándome de una tos que me afligía ya muchos meses. Estaba casi tuberculoso, principié á tomar las píldoras expectorantes del Dr. HEINZELMANN y con un solo frasco me curé por completo.

Deseando el bien de todos y con toda seguridad recomiendo las píldoras expectorantes del Dr. HEINZELMANN como eficaces para combatir cualquier tos.

Con gratitud me suscribo.—*Carlos R. Férnandez*, Negociante.

Precio del frasco, Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 22, 7 tarde.

En honor de la Reina Victoria

Los ingleses residentes en Madrid han celebrado hoy en la Embajada de su nación el jubileo de la Reina Victoria, donde se ha celebrado una brillantísima recepción y un banquete diplomático, al que concurrieron el elemento oficial y muchos títulos de Castilla.

La colonia inglesa celebró un almuerzo en los Viveros.

La fiesta del día ha resultado muy animada.

El manifiesto de Sagasta

El jueves será leído ante las minorías liberales el manifiesto de Sagasta, en el círculo de su partido.

Después se dará á la prensa para que lo haga público.

Madrid 22, 8 noche

Las fiestas de Londres

La afluencia de forasteros en Londres, es extraordinaria. Muchos de ellos duermen en las calles.

Mac-Kinley ha enviado una expresiva carta á la Reina Victoria, felicitándola.

Se han conctdido gracias é indultos, libertándose á 20.000 prisioneros indios.

Acordóse la colocación de escuadras en una sola línea, y en el siguiente orden: Austria, Alemania, España, Italia, Rusia, Estados Unidos, Francia, Paises Bajos, Portugal, Noruega, Suecia, Dinamarca, Japón y Siam.

La procesión cívica ha resultado brillantísima en extremo.

†

Hoy Miércoles 23 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver del señor

D. CAYETANO LOBATÓN Y ARANDA

Teniente de Navío de la Armada retirado,
Teniente Auditor de primera clase de la Armada retirado,
Exdecano del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad,
etc., etc.

Q. S. G. G.

El Excmo. Sr. Comandante de Marina de esta Provincia, el Sr. Decano del Ilustre Colegio de Abogados, su viuda albacea, hijos, madre, hermanas, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar á Dios Ntro. Señor el alma del finado y asistir á tan religioso acto; favores que agradecerán.

Vivía: Murguía, núm. 20.

No se reparten esquelas.

Madrid 22, 8 noche.

El relevo de Weyler

Ha sido comentadísima la conferencia celebrada entre los generales Azcárraga y Blanco y entre este último y Macías.

Dícese que Cánovas tiene acordado el relevo de Weyler y que gestiona el embarque de Blanco y Macías.

Esto ha causado general extrañeza, pues la noticia coincide con el telegrama oficial anunciando la salida de Weyler á operaciones cuando precisamente *La Epoca* afirmaba anoche que el Capitán general de Cuba seguiría en la Habana, retenido por graves atenciones del gobierno de la isla.

Los liberales

La ponencia de los exministros liberales ha ultimado su trabajo, entregando el manifiesto al Sr. Sagasta.

El jueves reuniránse las minorías para escuchar la lectura y aprobarle, y el viernes se publicará.

La embajada inglesa

S. M. la Reina ha visitado la embajada inglesa con motivo de las fiestas del jubileo de la Reina Victoria.

=

El «Dauntles»

El vapor filibustero *Dauntles* ha desembarcado dos expediciones de hombres y armas en las costas de Cuba.

=

BOLSA DE MADRID

22 Junio 1897.

Interior	66'30
Idem (serie E.)	66'40
Idem títulos pequeños	69'00
Idem fin de mes	66'35
Idem próximo	00'00
Exterior	83'10
Idem títulos pequeños	87'75
Amortizable	79'50
Obligaciones del Tesoro	102'25
Aduanas	97'15
Cubas del 86	97'00
Cubas del 90	80'75
Río Tinto (en París)	711'00
Banco de España	421'00
Tabacalera	216'00
Banco Hipotecario 5 por 100	102'90
Idem id. 4 por 100	00'00
CAMBIOS	
Londres, vista	00'00
París, vista	29'55

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Juan, prsb. y mr.

Santo de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista.

CULTOS

Jubileo.—En la Santa Iglesia Catedral; su Excelentísimo Cabildo por la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

—

El jueves 24, empezarán en la parroquia del Rosario los solemnes cultos que en honor de su titular el Sagrado Corazón de Jesús, celebra anualmente el Apostolado de la Oración.

A las siete y media de la tarde se celebrará una solemne novena, en la que predicará el R. P. Moga.

El viernes 25, se celebrará la función principal: por la mañana á las siete y media, misa rezada con comunión general, y á las once misa solemne con orquesta y panegírico del Sagrado Corazón, á cargo del Sr. Dr. D. Francisco de Asis Medina, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde terminarán los cultos con la bendición del Santísimo Sacramento y solemne Reserva.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 42 y pónese á las 7 y 22.
Luna sale á las 12 y 34; pónese á las 1 y 35.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 9 y 15 de la noche.
Primera baja, á las 2 y 40 de la madrugada
Segunda alta, á las 8 y 43 de la mañana.
Segunda baja, á las 3 y 10 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 22 de Junio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el comandante de Artillería D. Manuel Cerón.

Hospital y Provisiones 1.° capitán de Artillería

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.— Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía de ópera italiana. Función para hoy:

A las 8 3[4: Lucia de Lammermoor.

—

TEATRO CÓMICO. — Compañía cómica. — Funciones para hoy:

A las 8 y 30: Una casa de fieras.—Baile.

A las 9 y 15: El Sr. Tromboni (primer acto)— Presentación de Mons. Mme. Durand.—Baile.

A las 10: El Sr. Tromboni (segundo acto).— Presentación de las 4 Jollys.

A las 11: El censo.—Baile.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el sábado 3 de Julio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Vapores de Olavarría, Lozano y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. Joaquín González Rotella, saldrá el jueves 24 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITLE

su capitán D. Joaquín Díaz, saldrá el viernes 25 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CADIZ

capitán Drummond, saldrá de este puerto el jueves 24 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Consignatario, San Pedro, 2,

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

TORRES MUÑOZ

Calle de San Marcos, n.º 11, Madrid.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones, es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es *soluble* y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Depósitos en Cádiz: Droguerías de los Sres. E. Casal y Matute Hermanos.

Cajas metálicas de 0'50, UNA y 5 pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el acreditado vapor español de primera marcha

Vivina

su capitán D. Juan Alegría, saldrá el día 21 de Junio.

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

capitán D. J. Garteiz, saldrá el día 5 de Julio próximo.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. J. Bayona, saldrá de Cádiz el sábado 10 de Julio.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCION MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 465.

Cádiz: Jueves 24 de Junio de 1897

UNIÓN QUE SE IMPONE

Ahora más que nunca todos los elementos sanos de esta provincia deben meditar con sereno espíritu, con alteza de miras, sobre la actual situación de los partidos políticos que la rigen, deben observar que no es el espíritu de oposición el que nos hace combatir determinada política, especialmente la que sigue el partido que está en el poder, cuya actual contextura es un modelo de verdadero desconcierto, como lo demuestra la desunión evidente que hay en los pueblos de esta provincia entre los distintos elementos de Camacho, Tagle, Viesca y Mochales.

En cuanto á la capital, más de cerca puede apreciar la opinión esta falta de armonía, como puede notarse en la misma Comisión permanente de la Excma. Diputación provincial, dentro de la cual se observan las diversas tendencias que, dentro del actual partido conservador, representan los Sres. Peman, Marqués de Casinas y otros. Lo mismo que en la Diputación, sucede en el Ayuntamiento, en donde el Alcalde, Sr. Arroyo, á espaldas del Sr. Pinillos y de otros elementos de la mayoría, toma acuerdos que este último cree injustos y perjudiciales para el pueblo de Cádiz.

Es cierto que la antigua organización del caciquismo, organización que ponía en una sola mano cuantos registros políticos y administrativos había que tocar para la vida de la provincia, era altamente perjudicial, como los hechos lo demostraban, y por eso la combatimos sin tregua y seguiríamos combatiéndola de igual manera si aún existiese: pero de aquél peligroso extremo se ha caido en otro igual ó mayor, pues existiendo los mismos vicios, las mismas corruptelas que en el antiguo caciquismo, le falta también al actual organismo político la unidad, la dirección imprescindible siempre, en todo partido organizado.

Era natural que así sucediera á los elementos del caciquismo, al faltarles la dirección que ellos creían y defendían como buena é irreemplazable; por eso no pueden ser nunca garantía de regeneración político-administrativa para esta provincia estos elementos, que, aunque cuenten en su seno con determinadas personalidades de buena fé, nada pueden hacer por la regeneración provincial, por lo que es indispensable para ello un nuevo órden de cosas, que únicamente pueden traer los que siguen el salvador programa de nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela.

La opinión ha visto pasar como un meteoro la deficiente gestión del Sr. Calderón, á pesar de sus buenos deseos, en pró de la administración provincial, cuando estaba al frente de la misma; apurada se observa que es la del Sr. Peman, que probablemente también caerá en breve; y si de esta pasamos á la gestión municipal, se observa la escandalosa conducta administrativa que se sigue en dicha Corporación, con evidente menoscabo de los intereses públicos, pues, según datos que tenemos de personas que nos merecen entero crédito, el déficit de la actual gestión conservadora ha aumentado en *200.000 pesetas*, mas otros despilfarros é irregularidades de que ya nos ocuparemos oportunamente. Con tal sistema, el nuevo Alcalde, Sr. Ortiz Mérida, tendrá que verse precisado, prescindiendo de conveniencias de bandería, á hacer luz, como vulgarmente se dice, sobre todo esto, para no verse envuelto en tan gran desprestigio; y aún así, repetimos, que no modificándose el sistema, no basta la buena fé ni el evidente deseo, para cortar de raiz abusos y corruptelas, que han tomado carta de naturaleza en nuestra política y en nuestra administración, y que es hora yá de que termine si queremos redimirnos y entrar en una vida moral y próspera.

La opinión también tiene que observar la menguada gestión de nuestros diputados á Cortes: en nuestra sección de «Política del día» hemos probado una vez y otra que nada práctico, nada de verdadera utilidad se ha conseguido por dichos diputados, para el mejoramiento y desarrollo de la vida de esta región.

Cuanto llevamos expuesto no es hijo, repetimos, del apasionamiento político, del interés sistemático de oposición; no hay elemento sano en ningún pueblo de esta provincia que no se lamente de este funesto estado de cosas, y lo que sucede en los pueblos se oye más claro y enérgicamente censurado en la capital, en la que apenas hay centro alguno público y hasta tertulia íntima, en que cuanto llevamos dicho no se comente con duras frases de indignación, deseando pronto el remedio de tantos males.

Por eso nuestro deber es hacer hoy un llamamiento leal y noble á todos esos elementos, para que prestándonos su valioso concurso, acabemos de una vez con un sistema político y administrativo, que, si no termina pronto, concluirá con nuestra provincia.

DEL EXTRANJERO

El servicio militar en Bélgica.—Pública manifestación.—Discurso del Rey.—El futuro Presidente de la República Argentina.—Los anglo americanos en el golfo de California.—Los Emperadores de Alemania en Colonia y la crisis ministerial.—La propaganda socialista en Hungría.—El calendario gregoriano en Bulgaria.

Grandiosa ha resultado la manifestación celebrada en Bruselas por los partidarios del servicio militar personal. De 20 á 30.000 ciudadanos figuraban en la misma, presididos por veteranos pertenecientes, en su mayoría, á la clase de subalternos; sabido es que una Sociedad, constituída por antiguos sargentos, tomó la iniciativa para la manifestación y organizó la comitiva.

Tras del paseo por las principales calles de la ciudad vino el correspondiente é indespensable *meeting*, y en éste ya pudieron conocerse las intenciones políticas de los organizadores de la manifestación; como que cuantos oradores hablaron pidieron la caída del Gabinete católico, demostrando por tal manera que no la reorganización militar del país, sino otras diversas causas habían inspirado su plán á los organizadores de la fiesta cívica.

El General Brialmont, acompañado por ocho oficiales superiores del ejército, presentóse al Rey Leopoldo, para rogarle, en términos respetuosos, pero más apremiantes de lo que las circunstancias exigían, que usara de su elevada influencia con objeto de que fuera suprimido el anticuado sistema de reemplazo y reemplazado por el servicio personal obligatorio. El Rey contestó con un discurso, modelo de habilidad política, que terminó con las siguientes palabras: «El pueblo belga viene regulando hasta ahora con plena libertad sus destinos y continuará regulándolos en lo sucesivo. Jamás he faltado yo á mi deber de Monarca constitucional. A la vanguardia de los patriotas me encuentro; pero la nación es la llamada á decidir acerca de cuanto dice relación con sus futuros destinos políticos.»

Esta contestación del Rey no ha sido del agrado de los liberales. En cuanto á los conservadores, sostienen algunos que el Monarca, al negar el dictado de patriotas á los adversarios del servicio personal, los ha verdaderamente injuriado. Pero otros, que constituyen en el seno del partido dominante verdadera mayoría, afirman que no era posible hablara en distintos términos el Rey, siendo, como son, en tal punto tan conocidos sus sentimientos, y le agradecen, á la vez, haber manifestado que á la nación corresponde decidir en última instancia acerca de éste como de otros puntos referentes á su organización civil y militar, en la creencia, acaso equivocada, de que la cuestión á que nos referimos no habrá de tener ulteriores consecuencias.

***

A propósito de las futuras elecciones presidenciales en la República Argentina, dicen en una interesante correspondencia de Buenos Aires al *Diario de Barcelona*, que á cada día qué transcurre va transparentándose más la situación, y si bien los políticos callan y la prensa, en general, muéstrase reservada, en la conciencia pública está que el General Roca será el llamado á seguir los destinos del país. A tal punto encuéntranse unánimes los sentimientos del país, que no habrá lucha en el verdadero sentido de la palabra.

Roca será Presidente, y lo será porque en toda la República no se encuentra otro hombre de bastante talla capaz de hacerle la contra. Y si á última hora surgiera un candidato de oposición, no sería sino una hechura del General quien lo lanzaría al palenque, porque así conviniera á sus miras políticas.

***

La goleta *Emma and Luisa* acaba de zarpar del puerto de San Francisco de California con rumbo á Guaymas, al objeto de emprendar, no bien haya descargado la madera que conduce, un expedición bajo el mando de Jess D. Grant, hijo del celebérrimo General del propio apellido.

El ilustrado marino que manda la goleta á que nos referimos, recabó permiso hace ya bastante tiempo del Gobierno mejicano para explorar todas las islas del golfo de California situadas al Norte del paralelo 29, con objeto de buscar guano que podría aprovechar, cediendo un 10 por 100 al Gobierno de Méjico.

Este paralelo 29 divide teóricamente en dos partes aproximadamente iguales, á la isla Tiburón, habitada por indios ceris, que son reconocidamente antropófagos. La mayor de todas estas islas es la del Angel de la Guarda, acerca de la cual todas son conjeturas; pero que será explorada ahora, con el cebo del descubrimiento de las minas auríferas, que, al decir de algunos geógrafos, existen en ella.

***

Los Emperadores de Alemania salieron de Berlín anteayer, dirigiéndose á Colonia, con objeto de asistir á la inauguración del monumento erigido en dicha ciudad al fundador del imperio germánico. Por tal motivo ha sido aplazada la resolución de la crisis ministerial. Antes de partir para Colonia, celebró el Emperador con el Canciller Hohenlohe una larga conferencia.

Hablando de éste último, dice la *Gaceta de la Cruz*, siempre tan bien informada, que no es segura, por ahora, su retirada de la vida pública; pero que no sería extraño fuera elegido un Secretario de Estado que le ayudara en sus difíciles funciones. Nuestros lectores recordarán que así lo dijimos, hablando del Ministro Miquel, hace algunos días.

***

El movimiento socialista agrario llega en estos momentos á su periodo álgido en Hungría, y sobre todo en el distrito de Alfoeld, en el que los segadores proyectan declararse en huelga. El Gobierno ha adoptado medidas para conjurar, ó atenuar á lo menos, las consecuencias de una huelga que habría de producir en Hungría incalculables y desastrosas consecuencias.

La gendarmería ha sido reforzada. Obreros extranjeros, contratados por el Gobierno, encuéntranse reconcentrados en las capitales, á disposición de los propietarios agrícolas que quieran utilizar sus trabajos, y hasta los presidiarios prestarán servicios, si llega el caso de que sean necesarios estos últimos. Pero en Budapesth se cree, con fundamento, que tales medidas no servirán sino para provocar una verdadera sublevación de los labradores húngaros, sobre todo en el distrito de Alfoeld, en el que no ha resultado, por mala ventura, estéril la propaganda del socialismo.

***

El Gobierno búlgaro ha presentado á la *Sobranie* un proyecto de ley acerca de la adopción del calendario gregoriano en Bulgaria. En tal proyecto se establece que, á partir del 14 de Febrero de 1898, será el calendario occidental el oficial del Estado. El día 1.° de Enero del calendario occidental, será considerado en Bulgaria como el primer día del año, y el día 13 del propio mes revestirá el carácter de una fiesta estrictamente religiosa. La Iglesia búlgara permanecerá libre para seguir su calendario propio ó aceptar el gregoriano, que de todos modos habrá de adoptar antes del 1.° de Enero del año 1900.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Cada día que pasa, se patentiza más y más el desconcierto que reina en el partido canovista, donde todas son jefaturas y donde nadie sabe á quien obedecer ni á qué atenerse.

Ayer vimos muy agitados, corriendo de casa de Viesca al Gobierno civil y del Gobierno civil al domicilio del diputado por Cádiz á los Sres. Marqués de Casinas y Trujillo.

Preguntamos la causa de la extraordinaria agitación de dichos señores diputados y una personalidad política que milita en el partido liberal nos la esplicó en estos términos:

«La causa de esa agitación, no es otra que la conducta electoral seguida por esos señores en la Comisión provincial, conducta que ha sorprendido y disgustado á *los jefes*.

Los votos de Paterna y Alcalá que se le han indigestado al divino Rafael y que están dando muy malos ratos á Trujillo.»

Tales fueron las palabras de la persona á quien interrogamos sobre el particular, pero ademas pudimos averiguar que entre los diputados de la Comisión y el Sr. Viesca, se habían cruzado recrimininaciones con motivo de si debían ó no haber sido anuladas las elecciones en algunos pueblos de esta provincia.

Dada la *habilidad* especial del Sr. Abril para limar asperezas, es posible que estos disgustos familiares acaben pronto y como dice *La Dinastía*, «todos unidos» y contentos aunque antes se hayan tirado los trastos á la cabeza los canovistas recalcitrantes por concejal más ó menos.

***

Habrán podido observar nuestros lectores que Severini el *gran diputado* (sic) por el Puerto, no estuvo en la estación el día que regresaron *los jefes*, dejando de cumplir con sus *afortunados compañeros*, con uno de los más elementales deberes que impone la cortesía oficial.

Los maliciosos que han querido sacar partido de la ausencia de Severini, la relacionan con un nuevo *triunfo* de los actuales directores de la política en el nombramiento de jueces municipales.

Parece que en la terna para el nombramiento de Juez del Puerto, figuraba con el Sr. Febrés y Vergara que ha sido nombrado el candidato de Girón, que no lo ha sido.

Esto ha contrariado á Severini á quien ya había crispado los nervios el nombramiento de Segovia, para el Juzgado de Puerto Real y de ahí la molestia del *diputado innómine* por el Puerto.

***

También habrán observado nuestros lectores que se han hecho los nombramientos de Alcaldes para todos los pueblos de esta provincia donde corresponde hacer la designación á la Corona, con excepción de Chiclana.

Pues también esto tiene su historia, relacionada con el Juzgado.

El divino Rafael recomendó á determinada persona para el Juzgado de Chiclana, y como tiene tanta influencia resultó nombrado D. Pedro Gutiérrez, que no es amigo del diputado por Cádiz sino del Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Esto sorprendió á los Medina de Chiclana, y á Viesca, pero no al amigo Morlesín que estaba en el secreto, y sobrevinieron las naturales molestias para todos.

Llega el nombramiento de Alcalde, y escribe Rafael á Chiclana pidiendo candidato; pero no le contestan hasta que por fin.... pasados muchos días meditan los Medina y le envian la propuesta.

¡Horror!

Rafael se siente padre y jefe; lanza languida mirada á Tagle como interrogándole, y fulmina su anatema diciendo que el Alcalde de la patria de Redondo se nombrará cuando él quiera.

¡Así; pues no faltaba más!

Más el hombre es débil y Rafael es hombre al fin.

Visitas, explícaciones, zalemas y pinitos de jefatura, han puesto término á la tirantés de relaciones entre el diputado de las gasas y los canovistas de Chiclana, cuyo Alcalde se nombrará de R. O. un día de estos, previa la designación del candidato que enviará á Cos Gayón el diputado por Cádiz en carta escrita del propio puño y letra de Quero.

***

Parece que *los jefes* traen orden de Madrid, dada por el propio D. Antonio, que la acompañó con *guiños* muy significativos para que no intervengan en los asuntos de la circunscripción de Jerez, donde la política la dirigirá sin limitaciones el Sr. Camacho del Rivero.

Dícese que éste señor se propone hacerse respetar de los Cuevas, en Arcos; de Montes de Oca, en Alcalá; de los fusionistas, en Paterna; y de Trujillo, en Villamartín, Bornos y otros pueblos de la circunscripción que representa.

Esta noticia han hecho cobrar aliento á los camachistas, poniendo de muy mal humor á los que se inclinabán del lado de Mochales.

***

El Sr. Ruiz Tagle (D. Antonio), ha regresado de Madrid, enfermo, no sabemos si de las satisfacciones que, según sus íntimos, ha recibido en la Corte, ó de alguna de esas miradas oblícuas que lanza D. Antonio Cánovas, y que tantas víctimas ocasionan.

Ya en el tren, parece que el Sr. Ruiz Tagle anunció que á su llegada á Cádiz tomaría por unos días el blando lecho, y de ahí que apenas haya hablado con Lorenzo, al cual balbuceó su felicitación más sincera por la anulación de las elecciones de Los Barrios.

***

En cambio, Rafael tuvo ayer gran recepción en su domicilio.

Recibió al jefe de los liberales, señor Ríos Acuña, al cual felicitó por su triunfo electoral en la Comisión provincial; conversó con Peman, á quien felicitó también por su acertada elección de la cartera presidencial, y por el estado floreciente de la caja de la provincia; y por último, ordenó á Quero que despidiera á varios vigilantes que venían á darle las gracias por la credencial.

Después marchóse tranquilamente al Jubileo, acompañado de su amigo Benito.

***

Dos convecinos nuestros que tuvieron necesidad de evacuar ayer asuntos particulares en el Municipio, tuvieron *el atrevimiento* de esperar breves instantes en el balcón principal del edificio, de donde fueron echados por un portero que, á nombre del Sr. Martínez de Pinillos les requirió para que abandonaran aquel sitio.

No sabemos por qué razón se ha puesto en práctica este procedimiento vejatorio, precisamente con dos personas conocidas, que ni molestaban en aquel sitio ni podían ser sospechosas para nadie.

Mientras los concejales se ocupan en estas cosas, harto pequeñas de suyo, se aprueban casi por unanimidad los aforos, y la cuenta de 30.000 pesetas por exceso de consumo de aguas; se gastan 290.000 pesetas en sostener las tan famosas huestes de San Dimas, y no se toma medida alguna para evitar que en la cárcel donde existen 586 reclusos, pueda producirse una enfermedad epidémica que comprometa la salud pública.

Indudablemente, todas estas cosas son menos importantes que el hecho de que se asomen al balcón municipal, dos personas que se atrevieron á cometer tal atropello.

***

Aunque el Sr. Peman dice que ni siquiera ha visto la plantilla de la Diputación, porque le dá horror del degüello de empleados que caerán al rudo golpe de la Comisión provincial el día 1.° de Julio, fecha en que empezarán á regir las reformas de beneficencia, no sería aventurado asegurar que algo se trató de personal en la conferencia que ayer celebró el presidente con los Sres. Marqués de Casinas y Calderón, en su despacho.

Los empleados que se enteraron de que se trataba de la *razzia* decían en tono lastimero que antes que de estudiar la plantilla, debían estudiar los diputados el modo de pagarles su sueldo del mes de Mayo, que, como ya dijimos, no han percibido aún.

***

De mañana á pasado se citará á la Junta general de beneficencia, con objeto de presentarle los nuevos reglamentos para que discutidos y aprobados se sometan á la resolución de la Asamblea.

***

El *órgano* en su número de ayer.

«Las gestiones de nuestro querido amigo el Sr. D. Rafael de la Viesca, juntamente con los acuerdos de la Diputación y Ayuntamiento de Cádiz concediendo cantidades para atender á los gastos que origina el convertir la Escuela Elemental en Superior, merecen desde luego los mayores elogios, porque aparte de dar una importancia justa á nuestra ciudad, atrayéndose gran número de los alumnos que pretendan tomar el título de profesores mercantiles, contribuye á mantener el renombre de cultura y de ilustración que con tanta razón nuestra ciudad disfruta.»

La gestión del Sr. Viesca en este asunto, hubiera sido completa si al mismo tiempo que conseguía la firma del Decreto, elevando á Superior la Escuela, hubiera pedido al Ministro, que giràra una visita á dicho centro, con objeto de depurar ciertos hechos que precisamente afectan al prestigio de la enseñanza que allí se adquiere.

FRÉGOLI.

MÁS ADHESIONES

Se han adherido á nuestra política y han sido presentados á nuestro ilustre jefe, D. Francisco Silvela, el señor Conde de Manli, los distinguidos abogados don Raimundo Gallardo, D. Antonio García de Valdearellano, D. Enrique Pérez Dindurra, el Sr. Peralta, D. Luis García Ortega, Procurador de los Tribunales, y don Felipe González Bernabé, propietario.

SIN POLÍTICA

EL BUSTO

Fué el busto de D. Gonzalo de Ataide la obra excelsa que reveló el genio escultórico de Javier Lozano, en quien ven los inteligentes revivir el clásico gusto de la escuela griega, hermanado con el estudio del natural, necesario á las modernas aficiones. Merecedora del aplauso público y galardonada por el jurado con el ansiado premio, sirvió la obra á su joven autor de punto de partida para el vuelo de su fama, que hoy como nunca le alcanza honores y fortuna que vienen de consuno á buscarle en la amplitud llena de riquezas de su taller de artista. Si trabajos poste-

riores han hecho olvidar á las gentes la primera explosión de su genio, consérvala su creador afición especial, por unirse á ella el recuerdo agridulce de su secreta historia, con que á las veces distrae el renombrado artista la tarea fértil de su asiduidad, atrayéndola ante sí palpitante y viva, merced á un esfuerzo de la memoria, desde los repliegues de su cerebro, en que yacen confusas y revueltas las cosas que pasaron.

Era hace quince años, y aún recuerda Javier Lozano el mal comprimido gozo con que, pobre y deslucido, confundido entre la turba de curiosos que á la exposición concurría, oía trémulo de emoción los elogios tributados al ignorado autor del hoy encomiado busto.

Ciertamente, aquella cabeza del opulento Senador D. Gonzalo de Ataide, tan conocida de todo Madrid, trasladada al mármol con toda su artística expresión, era digna de la estima en que desde luego fué tenida.

El mármol palpitaba vibrante, y el rostro de Baco, característico del egregio prócer, con su expresión fisionómica jovial y franca, amortiguada un tanto por la eterna serenidad de sus ojos sin luz, era exacta copia de un semblante que revelaba el predominio de la vida física en el ser á quien aquella carátula animada pertenecía. El orgullo manso y apacible, el fácil y suave engreimiento de D. Gonzalo, debidos á la constante posesión de los bienes del mundo, esculpidos quedaron allí por prodigiosa manera, en el rostro cincuentón que se unía á la calva por el enlace de una frente á través de la cual parecían traslucirse las cifras y combinaciones firmes y meditadas del banquero, cuyas maniobras, en los mares procelosos de la Bolsa, no le lanzaban al abordaje de la fortuna, sino que le hacían semejante á la imperturbable serenidad con que una nave poderosa echa el ancla en puerto seguro y conocido.

Despacio y con gran detenimiento, había observado Javier Lozano los rasgos típicos de aquel semblante, en las sesiones que durante la formación del busto celebró en casa del capitalista, y habíale siempre chocado la singular expresión que tanto le asemejaba al dios de los pámpanos y de las viñas, en su más elevada personificación, y tal como le comprendió el genio plástico de los griegos. Esta semejanza, que remontaba la mente del artista á los tiempos lejanos del paganismo, adquiría mayor precisión al compararla con la juvenil cabeza de la esposa del banquero, retoño de aristocrática familia y fiel trasunto, á lo que el pobre escultor imaginaba, por su virginal aspecto, de la divina Vesta.

Cuando arrobado contemplaba á la última, sentía secreta alegría por haberla desde luego personificado, allá, en lo íntimo de su pensamiento, con ser tan ajeno á la maternidad, pareciéndole con esto alejar ideas que al observar el franco sentimiento de candoroso cariño con que Elena contemplaba á su esposo, le punzaban y atormentaban con grosero desasosiego.

Era mucha la juventud del artista, y no extrañará que se hubiera forjado en sus adentros algo que para tranquilidad de su alma daba carácter de célica y paternal unión, á lo que era en puridad casamiento por conveniencia y feliz por excepción.

El casi aún adolescente escultor no comprendía—quizá porque inconscientemente se daba armas para adquirir gustosos convencimientos,—que una joven candorosa y pura hallase su felicidad en el matrimonio con un hombre que, aunque de desproporcionada edad, había echado el cierre definitivo á su vida de aventuras y devaneos, de la cual había salido incólume el vigor desu fuerte naturaleza. Esta era la verdad, por más que se ocultase á los ojos del artista, tras no sé qué figuraciones etéreas y sutiles con las cuales entretenía la soledad de su pensamiento, puesto siempre en la gallarda figura de la diosa griega.

Resultado de su oculta admiración, que lo atraía á casa del banquero, y del prestigio que ante los ojos de éste adquiriera con la valía de su obra, fué el trato continuo y casi de familia que entabló con D. Gonzalo y Elena, y que le logró la dicha de ver á ésta con frecuencia inusitada. De natural complaciente, desviviase más por agradar á la que ya se atrevía á confesarse á solas que adoraba; mas nunca tuvo ocasión de halagarla con el menor obsequio, porque nunca ella manifestó deseo alguno en que él pudiera complacerla.

Menudeaban las instancias, hasta que Elena por fin fijó cierto día algo que de Javier esperaba, y que éste se apresuró, deseoso de complacerla á otorgar, aun antes de que le dijera la materia del favor que se le pedía.

Consistía éste en la satisfacción de un pueril capricho, en que se traslucían, para pena del escultor, afectos de enamorada para con el esposo; sentimiento que, con ser tan natural y justo y quizá por tal, causóle á aquél amargor de alma, con visos vehementísimos de despecho.

Allá, al otro lado de la frontera, en los alrededores de Biarritz, poseía Ataide una hermosa quinta, en donde pasaba el matrimonio los meses del estío.

Generalmente partía primero Elena, y más tarde se reunía con ella D. Gonzalo, cuando las tareas bursátiles le permitían un breve descanso en que dar al traste sus complicados negocios.

Elena, admiradora ferviente del magnífico busto que desde un ángulo del más suntuoso salón de su casa presenciaba imperturbable y frío cuanto pasaba, sentía verse privada del gusto de mirarle durante su excursión veraniega; y como no era cosa de traer y llevar tan pesada masa, ideó satisfacer su deseo, pidiendo al escultor la reproducción, en pequeño tamaño, de su laureada obra.

Javier Lozano se apresuró á complacerla; mas no pudo menos de lamentar los extraños senderos por donde se encaminaba aquel gusto de servirla en algo, que por tanto tiempo había acariciado.

La contemplación contínua del busto grande, necesaria para formar el pequeño, llegó á hacerle aborrecibles las facciones del que abiertamente declaraba rival suyo. Sin querer, sus manos, obedeciendo á secretos móviles, tendían á dar carácter caricaturesco al rostro del dios Baco; y por más que puso coto á sus arranques, salió sin embargo la reproducción, en medio de su exactitud, con expresión más aventajada y con aspecto de Sileno, diluídos en las líneas de la inteligente faz. Resultó, sin embargo, la obra, como no podía menos, acabada y perfecta; constituyendo una maravilla artística, exquisita preciosidad...

¡Monísima!, como dijo Elena, llevándola á sus labios con infantil candor la vez primera que la tuvo entre sus manos.

Empaquetado con los demás enseres de viaje, hizo el busto el suyo á Biarritz, para ostentarse en el gabinete preferido de la dama á la admiración de todas sus amigas.

Nada tenía de extraño que cuando aun permanecía Ataide en la capital marchase el escultor, huyendo los ardores de Madrid, á visitar las frescas playas del Cantábrico, y natural era que, una vez en Biarritz, visitase asíduamente á su hermosa amiga. Comenzaba la época de su fama, que fué comenzar la de su fortuna, y al verse libre de sus estrecheces, rebosaba satisfacción y atesoraba energía para lanzarse con aliento ante el brillante porvenir que se le presentaba. ¿Fué la expansión osada que en todas sus cosas ponía al sentir el terreno firme bajo sus plantas, y al comenzar á tener, sin asomos de vanidad, la fé sólida de su talento? ¿Fué, sin darse cnenta de ello, la ausencia del marido, que sólo con su presencia llenaba el hogar de ambiente, de dicha y de respeto?

¡Quién sabe! Quizá las dos cosas reunidas; quizá el avance natural de las ideas en quien andaba la carrera de la hermosa juventud.... Ello es que el platonismo vago é incorpóreo que le poseía, dejó lugar á más tangibles deseos, y la timidez encogida se vió trocada por atrevimientos que revelaron al exterior lo que hacía tiempo escondía sólo para sí.

Verdad que para asombro suyo la fortaleza que juzgara casi inexpugnable, se le presentaba llana y fácil en la acometida. El balbuceo de sus primeras frases y prudentes exploraciones, halló, en lugar de hostilidad, rápida y extraña acogida, que incitaba á proseguir el camino comenzado. Oíale Elena absorta y como ensimismada en sus propios pensamientos, no mostrándose ofendida, y salía de pronto de su abstracción con nerviosa algarabía, sonriéndole agradable y proponiéndole toda clase de expediciones, como ansiosa de placer y de alegría. La serenidad tranquila de su vida en otros años, se cambiaba éste por bullicioso y turbulento regocijo, con asombro de la veraniega colonia.

La clave de tan singular conducta, estaban muy lejos de poseerla sus amigos de Madrid, y mucho menos Javier Lozano. Enamorada Elena de su esposo, sentía en su corazón la mordedura profunda de los celos. Cierta dama solterona, defraudada un tiempo en sus ilusiones de himeneo con D. Gonzalo de Ataide, y ansiosa de venganza, atizó la llama del desafecto, inventando historias que hacía buenas la prolongada ausencia del banquero. Con su astuta mirada de célibe envidiosa, se había puesto la dama al tanto de la situación, sirviendo de encubierta mediadora á los propósitos del escultor.

Tramada la intriga, sirvióle de último recurso el día que Elena recibió carta de D. Gonzalo diciéndola que no le escribiera á Madrid, por estar próximo á efectuar un viaje, el asegurar á la joven que su esposo marchaba á Andalucía tras cierta célebre funámbula, asombro de los madrileños por su extraordinaria belleza. Irritada Elena, que durante los escarceos de su amiga había prestado oídos, movida por el despecho, á las insinuaciones del artista, citóle dos días después, cuando éste dió ante ella rienda suelta á su pasión en el jardín de la quinta y ante las ventanas de sus habitaciones, á las cuales llegó á significarle no ser difícil el acceso.

Durante las horas de la noche que precedieron á la cita, la joven, desasosegada é inquieta, vacilaba ante la inmensa magnitud del momento que se aproximaba, agitada por mil diversos sentimientos. Rondaba ya frente á sus ventanas el escultor, poseído por la viva excitación de quien se ve próximo á realizar deseos largamente ansiados, y todavía Elena, indecisa y trémula por la emoción, yacía en un confidente de su gabinete, repasando la triste historia de sus agravios. El pequeño timbre de un diminuto reloj llevó á sus oídos con su precipitado retintín la voz aguda con que el mecanismo le advertía que había llegado la hora convenida.

Alzóse nerviosamente de su asiento, y su mirada se fijó en el busto de su esposo.

¡Qué lejos estaba de parecerle monísimo en aquel instante!

La tranquila faz del envejecido Baco parecía agrandarse ante sus ojos, y decirla con su plácida y burlona expresión y los labios entreabiertos al albor de una sonrisa:

—¡No te atreverás!

Elena aceptó el mudo reto que se la dirigía, decidida á llamar ante su presencia á Lozano; pero quiso apartar de sí el odioso rostro que la insultaba; y cogiendo el busto con su breve mano, lo lanzó con vehemencia por la ventana.

Un grito de dolor resonó en el jardín.

El enamorado escultor, que aguardaba impaciente la cita, y que se había estremecido de gozo al ver asomada á su adorada, había recibido el marmóreo busto en mitad de la cabeza.

La índole de la agresión no dejaba lugar á dudas, y Javier Lozano, tratando de contener con un pañuelo la sangre que corría por su rostro, se alejó más que deprisa del lugar de su desventura.

Atónita Elena, no se daba cuenta de lo que pasaba cuando oyó en la quinta un rumor que le causó nuevo sobresalto. Poco después, don Gonzalo de Ataide penetraba en sus habitaciones. El viaje ideado era á Biarritz, donde pensaba sorprender gratamente á su consorte. Detenido en Bayona por sus asuntos, sólo á aquellas horas había conseguido realiza su sorpresa.

Cuando Elena conoció aquellos detalles, sólo pudo arrojarse en brazos de su esposo, llorando de alegría.

Han pasado qnince años. D. Gonzalo tiene sesenta y cinco, y Elena... no cometeré la indiscreción de decirlo, seguro de que nadie habrá de adivinarlo al verla en la plenitud de su belleza.

Cuando Javier Lozano recuerda la historia de su famoso busto, distrae con lo dulce de sus ilusiones lo ágrio del desenlace que para él tuvo. Ignorante del azar qúe motivó la que él califica fortísima lección, sonríe excépticamente al contemplar la viril fortaleza del viejo Ataide, que se mantiene fuerte como un roble, y Dios sabe á qué causas atribuye la feroz travesura de la dama.

Elena conserva cuidadosamente el busto, recogido por ella misma del jardín, y su esposo no acierta á compaginar la predilección que por él demuestra, cuando por un fútil pretexto le hizo hace muchos años romper sus relaciones de amistad con el notabilísimo escultor D. Javier Lozano.

ENRIQUE CORRALES Y SÁNCHEZ.

***

CANTARES

Desde que al ángel moreno
que yo he encontrado en el mundo
han visto los serafines,
ninguno quiere ser rubio.

Como el eco y el sonido,
como el aroma y la flor,
como la sombra y el cuerpo,
iremos juntos los dos.

Cuando yo quiera cantar
como un ruiseñor muy tierno,
iré de noche á esconderme
en el bosque de tu pelo.

Te pareces á la tea,
que en unas manos alumbra
y en otras manos incendia.

G. BELMONTE MÜLLER.

JUBILEO DE LA REINA VICTORIA

LOS RETRATOS DE S. M.

Como todo cuanto se refiere á la graciosa soberana de Inglaterra y emperatriz de las Indias es de actualidad en estos momentos, vamos á dar idea de los retratos que de ella existen.

El primero la representa á los cuatro años con un gran sombrero de terciopelo y un abrigo de lo mismo guarnecido de pieles, y se ven ya las facciones de una niña encantadora.

Pero donde resaltan más sus finas facciones es en otro que la representa á los once años. Lleva un vestido de muselina blanco, escotado y con manga corta; el pelo rizado en tirabuzones, y está contemplando el dibujo que acaba de trazar en un album.

En 1837 se retrató con uniforme militar, tal como pasó una revista en Windsor, y el atavío masculino la da un aire muy gracioso.

Un retrato de 1840 la presenta en todo el esplendor de su belleza, con el peinado liso, que ha sido el que ha preferido siempre, y terminado por trenzas que después de adornar su cara se recogían detrás de las orejas que quedan descubiertas.

Su retrato de novia la representa con el pelo liso y un poco ahuecado á los dos; la corona de azahar, dispuesta como las de de las vírgenes de los primeros tiempos del cristianismo, y el velo blanco, prendido muy atrás.

Winlerhaller la retrató en 1859 con el suntuoso traje de la orden de la Jarretiere, y estaba verdaderamente majestuosa.

Una miniatura de 1841 la representa con traje negro escotado y de manga corta, y está muy guapa, en actitud meditabunda y con un libro sobre la falda.

En 1846 aparece en todo el apogeo de la felicidad, en un cuadro de familia en el que forma grupo con su adorado esposo el Príncipe Alberto y sus hijos, entonces pequeños.

Después de viuda, la reina estuvo mucho tiempo sin retratarse, y cuando consintió que la reprodujese la fotografía, la vimos ya gruesa, con el peinado completamente liso y la toca de encaje que es su constante adorno.

Su último retrato, que es de hace pocos días, la representa con el traje que ha de lucir en el jubileo; es negro y de gran cola y va cubierto en la parte delantera por un riquísimo encaje blanco.

Lleva velo, también de encaje blanco, sobre el que vá colocada la diadema real de forma pequeña, pendientes largos de brillantes, collar que hace con ellos juego y un gran broche de brillantes en el pecho. El traje es escotado y de manga corta y el cuerpo guarnecido de encajes y brillantes.

La reina escritora

Sabido es que la reina Victoria cultiva con acierto las letras, y que escribiendo ha encontrado muchas distracciones á los graves negocios de Estado y gran consuelo para sus penas, después que quedó viuda.

Ella proporcionó á Sir Theodore Martín los materiales para su libro *The Life of Prince consort*, y las páginas más conmovedoras son originales de la soberana, que las copió del *Diario* de su vida, que escribe minuciosamente.

Ha publicado además las obras siguientes:

Meditations on Death and eternity.

Leaves from the Journal of our Life in the Highlards from 1848 to 1861.

More leaves from the Journal of á Life in the Highlards from 1862 to 1882.

***

En los sesenta años de reinado de la Reina Victoria, Inglaterra no ha tomado parte más que en una guerra europea, la de Crimea; pero ha tenido muchas guerras coloniales y en todas ha ensanchado su territorio y ha aumentado el número de sus súbditos.

En esos sesenta años no ha tenido más que diez presidentes de Consejo de ministros.

La Reina es una gran administradora, ha hecho muchas economías sobre su lista civil y posee un gran capital.

Sabido es que ella misma fué la que declaró á su Consejo de ministros su resolución de casarse con el Príncipe Alberto.

—¿Se habrá emocionado mucho V. M. al hacer su declaración al Consejo?—la preguntó su dama, la Duquesa de Glocester.

Mucho—me respondió la Reina;—pero me había emocionado antes muchísimo más.

¿Cuando?

Cuando le hice mi declaración al Príncipe.

AL MAESTRO, CUCHILLADA

Anécdota de un príncipe

Circula estos días por las columnas de los periódicos ingleses, la relación de un hecho sumamente encomiado, como prueba palpable de lo que es y representa en el mundo el espíritu de la raza anglo-sajona.

Protagonista de tal suceso ha sido el Príncipe Alejandro, niño de diez años, nieto de la reina Victoria, como hijo de la Princesa Beatriz. Regaló ésta al niño una libra esterlina, que duró en manos del Príncipe lo que, según el poeta, duran las rosas: el breve espacio de un día. Consumido el capital solicitó de su madre su sustitución, recibiendo en lugar de la áurea moneda una saludable lección acerca de cómo se entiende en Inglaterra la confección de los presupuestos del Estado y de los particulares. Conocido el santo horror de los hijos de la rubia Albión hácia los suplementos de crédito, no extrañará que tras el sermón viniera por parte de la Princesa una rotunda negativa á la petición del niño.

No se desalentó por ella el avispado Príncipe, y escribió á su ilustre abuela una misiva en demanda de la moneda. La Reina Victoria, precisamente advertida por el cuidadoso afán de la madre, del estado de la cuestión, contestó con una carta muy sentida, en que hacía comprender al Príncipe que una libra esterlina es cantidad de consideración y de imposible envío á un niño de diez años, aun cuando sea nieto de la Emperatriz de las Indias.

La conducta de las dos ilustres damas solo merece elógios, como reveladora de hábitos de educación dignos de ser imitados por familias de todas las clases sociales.

Mas la sorpresa de la Reina fué grande al recibir, á correo vuelto, una carta que toda la prensa reproduce entre grandes alabanzas, como muestra del inteligente y práctico modo de ser de la nación inglesa.

La carta dice así:

«Querida abuelita: Estimo con todo el alma tu contestación, y no esperaba menos de la inagotable bondad de tus sentimientos. He vendido tu autógrafo á un coleccionista, que me ha dado por él cuatro libras y diez chelines... Muchas gracias.»

SAN FERNANDO

La enfermedad del ilustre Prelado ha causado honda sensación en esta ciudad, haciéndose votos ó rogativas por su rápido restablecimiento. Los periódicos de esa capital pasan de mano en mano con indecible interés para leer el último parte facultativo ó las últimas noticias.

El Sr. Obispo, por su reconocida bondad y virtud, goza en ésta de innumerables simpatías.

Su Divina Majestad permita que el restablecimiento sea rápido y cese la gravedad.

Infundados rumores han circulado por esta ciudad, acerca de la difteria de que dicen se hallan atacadas las educandas del Convento de las RR. Madres de la Enseñanza.

Falso es completamente este rumor, al que la fantasía popular ha dotado de fabulosas dimensiones, fundados en el sensible fallecimiento de una niña de corta edad, que según certificado médico, entregó su alma á Dios, víctima de una congestión cerebral.

Ante esta desgracia inevitable, han hecho hincapié para propagar las más absurdas fábulas.

Sólo un caso de difteria se ha presentado, y eso ocurrió fuera del convento.

Las celosas y virtuosísimas Madres que educan al sexo femenino en el interior del claustro, tuvieron el acierto, en cuanto supieron las falsas noticias, de tomar cuantas medidas higiénicas eran necesarias, á pesar de ser inútiles por la carencia de verosimilitud, notificando á los padres, que se hallaban intranquilos, que podían retirar á sus hijas en vista de los rumores, que, como he dicho, son infundados.

El Excmo. Ayuntamiento debe tomar enérgicas medidas en evitación de mordeduras de perros hidrófobos.

Sírvale de ejemplo el año pasado, que tuvimos que lamentar varias desgracias de esta índole.

El día 27, como sabemos, serán depositados en el Panteón de Marinos Ilustres, los restos del Teniente de navío D. José Luis Díez Muñoz.

La fosa se encuentra hace ya bastante tiempo abierta, y está situada en la tercera nave del ala izquierda.

Anoche regresó de Toledo, en donde ha sufrido examen para subteniente, alcanzando una de las primeras notas, el estudioso é ilustrado joven D. Manuel Ristori y Guerra de la Vega.

Sea enhorabuena.

Con igual animación y escogida concurrencia, verificóse el domingo la velada teatral en el Círculo de Artes y Oficios.

El programa se alteró por razones que desconocemos, no pudiendo efectuarse la *reprisse* del ensayo lírico *Lo sé todo*, original de mis amigos los Sres. Serrano y Carrera, ni el estreno de *Aderezado y sin novia*, que el público aguardaba con impaciencia.

En la próxima *soirée* tendrá lugar.

Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo, al ayudante astrónomo don Juan A. Vélez y Rivas.

Deséole rápido restablecimiento en su dolencia.

En breve verá la luz pública en este Departamento, el *Semanario Oficial de Marina*, del cual es director propietario y fundador, el ilustrado escritor y académico de la Gaditana de Ciencias y Artes, el oficial de archivos, D. José A. Berrocal y Garrido.

El modelo de este nuevo periódico, verdadera enciclopedia anual de legislación, se ha repartido profusamente, contando ya su propietario con un crecidísimo número de suscriptores.

Aún no se publica, hasta tener la autorización de la superioridad, estando exento de publicar artículos literarios y científicos por ser ya propios de *La Revista General de Marina*.

De vez en cuando, y como regalo, se publicarán fotograbados de Generales, Jefes y Oficiales, en hojas extraordinarias, con sus correspondientes biografías. También irán unidas al semanario cuatro hojas en cuarto, dispuestas en forma de folletín y en ellas comenzarán á publicarse las siguientes obras de indiscutible mérito, debidas á la pluma del Sr. Berrocal, y son *La Contratación en Marina* (legislación y procedimientos), *Leyes y Reglamentos de Marina*, *El Panteón de Ilustres Marinos, sus monumentos é historia*, y otras que, como éstas, cuentan ya varias ediciones.

Envíole mi más cumplida enhorabuena al Sr. D. José A. Berrocal, deseándole prosperidades con su publicación, que dirigida por tan experta pluma, ha de obtener una franca aceptación.

RODRIGO SANTARÍS.

Junio 22 de 1897.

NOTAS DEL DIA

Ha sido nombrado Comandante de Marina y Capitán del Puerto de Matanzas (Isla de Cuba) nuestro estimado paisano y amigo D. Manuel Díaz Iglesias, 2.° jefe de Estado Mayor del Apostadero de la Habana, y hermano político del Administrador de este periódico D. Francisco Olivera y Hurtado.

Regresó de Bornos D. Juan Huertas.

Se encuentran en Cádiz, D. Rafael del Pozo y nuestro correligionario de Villamartín D. Clemente Holgado.

Han regresado de Puerto Real, los señores de González Abreu, con su hija María Luisa.

Con un lucido acompañamiento, tuvo lugar ayer tarde la conducción al Cementerio Católico, del cadáver de nuestro estimado convecino D. Cayetano Lobatón y Aranda, capitán de navío retirado del Cuerpo Jurídico de la Armada.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á la distinguida familia del finado.

Ayer por la mañana, indicaba el parte colocado en el Palacio Episcopal, que nuestro Excmo. Sr. Obispo continuaba en el mismo estado del día anterior.

A las tres de la tarde, se colocó otro parte, concebido en los términos siguientes:

«Sin notable retroceso, se han acentuado en las últimas veinticuatro horas los trastornos cardiacos: continúa la gravedad.»

La mejoría, por lo visto, disminuye más bien que aumenta.

Lamentamos el retroceso, en la enfermedad que aqueja al ilustre enfermo, y celebraremos de todas veras que reaparezca la mejoría, y sea pronto un hecho el restablecimiento total.

═

A mas de los señores que mencionamos en nuestro número de ayer, celebra hoy sus días nuestro estimado convecino don Juan Lahera y nuestro compañero en la prensa D. Juan Noya.

Mañana celebran asimismo su fiesta onomástica, las Sras. D.ª Eloisa Rubin de Celis, viuda de Ramírez y D.ª Eloisa Ramírez de Cartagena de Enrile y las señoritas Eloisa Martínez y Eloisa Aranda.

═

Nuestro querido amigo y correligionario el joven é ilustrado abogado don José de Bedoya, personalidad muy apreciada de la buena sociedad gaditana, se halla gravemente enfermo, habiéndole sido administrados anoche los Santos Sacramentos.

Unidos al Sr. Bedoya por los lazos de sincera amistad política y personal, lamentamos con toda el alma su repentina dolencia, haciendo fervientes votos porque recobre la salud.

═

Se encuentra en Cádiz, el conocido banquero de Algeciras, D. Rafael Muro.

═

La interpretación de la melodiosa partitura de Donizzetti *Lucía de Lammermoor*, dada anoche en el Teatro Principal por la compañía de ópera que actúa en dicho coliseo, no desmereció de los favorables juicios que de ella formularon los periódicos de Sevilla.

Resultó muy bien cantado el concertante final del segundo acto, mereciendo los aplausos del público.

En este número hicieron gala de sus facultades la Sra. Galvani, el tenor señor Brotat, el barítono Sr. Romeu y el bajo Sr. Leoni.

La Sra. Galvani no defraudó tampoco las esperanzas del auditorio en el hermoso rondó, que dijo con una exquisita afinación y arte, confundiendo su voz con el sonido de la flauta y siguiendo las variaciones de este instrumento con admirable facilidad.

Al terminar la Sra. Galvani recibió una merecida ovación; teniendo que salir por tres veces á la escena.

La orquesta bien, notándose la ausencia del arpa que, como es sabido, tiene en el primer acto, y en un *intermezzo*, un solo precioso.

Como primer flauta figura en ella el reputado profesor y compositor de la próxima ciudad de San Fernando, D. Miguel Páez.

Los coros estuvieron muy afinados, saliendo el público satisfecho de la compañía y de la interpretación de la obra.

La concurrencia en las butacas algo escasa: los palcos y plateas, en cambio, hallábanse ocupados casi todos.

Esta noche se canta *Rigoletto*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Buenos Aires*, salió el lunes 21 de Puerto Rico para Habaea.

El *Montevideo*, salió el martes 22 de Coruña para Santander.

El «Patricio de Satrústegui».—Al amanecer llegó ayer á este puerto el vapor *Patricio de Satrústegui*, de la Compañía Trasatlántica, llegado de Cuba á Santander hace pocos días.

Este buque es el que se dijo había naufragado á poco de salir de Puerto Rico, corriendo el rumor con bastante insistencia durante algunos días.

Para Cádiz conducía tres pasajeros.

Contra un concejal.—En el Gobierno civil se recíbió ayer el recurso de alzada que interpone ante el Ministro de la Gobernación el vecino de Castellar don Ildefonso Espinosa Moya, contra el acuerdo de la comisión provincial, que declaró con capacidad legal al concejal electo en aquella villa D. Cristóbal Córdoba Gallardo.

Los presos de la Cárcel.—El Director de la Cárcel de esta capital estuvo ayer en el Gobierno civil, con objeto de llamar la atención del Gobernador acerca de la aglomeración de presos en dicho establecimiento que pudiera dar lugar á alteraciones en la salud pública.

Las señoritas toreras.—Por telegrama recibido en Cádiz se sabe, que la cuadrilla de señoritas toreras ha estado admirable en Córdoba, obteniendo dos de las matadoras una ovación y siéndoles concedidas las orejas de las reses que lidiaron.

Según noticias particulares, el día 11 del próximo mes de Julio las veremos torear en esta plaza.

Real Orden.—De R. O. ha sido desestimada la instancia de D.ª Cármen Fonseret, vecina de San Fernando, en la que solicitaba como gracia especial el ingreso de su hijo D. José Henry, en la Escuela de Condestables.

Jugadores.—La guardia civil de La Línea, sorprendió en la madrugada del día 20 en un establecimiento situado en la plaza Alfonso XII de dicha población, una partida de juego, deteniendo á 21 *puntos* é incautándose de 106 pesetas 35 céntimos y las barajas correspondientes.

Restos.—Por el Ministerio de la Gobernación ha sido autorizado D. Hermenegildo Hurtado de Mendoza y Pérez Galdós, para trasladar los restos de don José Hurtado de Mendoza, desde el Cementerio de Nuestra Ssñora de la Almudena, de Madrid, al de Las Palmas (Islas Canarias).

Dichos restos llegarán á Cádiz por ferrocarril, embarcando en el vapor *Africa* que los conducirá á dichas islas, á cuyo efecto se han dado las oportunas órdenes por este Gobierno, para que no se ponga impedimento al traslado de los mismos.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios, ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 235'49 pesetas.

—La Comisión mixta de reclutamiento, notifica haber declarado soldados condicionales, á los mozos Miguel Segundo Fernández y Mariano Fernández Díaz.

—Ayer tarde se reunió la Comisión municipal de fiestas, para conocer las cuentas de las últimas del Corpus, é informarlas para su presentación al Ayuntamiento.

—Hoy, á las cinco y cuarto de la tarde, se reunirá la Corporación municipal para asistir capitularmente á la procesión de Infraoctava.

Servicios de la Guardia civil.—Fuerza del puesto de San Roque detuvo á los autores del robo do cuatro cerdos, propiedad del vecino de Castellar, Nicolás Lozano Alvarez.

—En La Línea fué detenido también por la benemérita, un jitano llamado Antonio Suárez Lazo, por robo de tres caballerías propiedad del vecino de Vejer, don Manuel López Gil.

Pósitos.—Ayer tarde estuvo reunida en el despacho del Gobernador civil la Junta provincial de Pósitos.

Concesión.—Se ha concedido autorización al armador de los vaporcitos que efectúan á diario el servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, D. Antonio Millán, para que mientras no se resuelva el expediente que tiene en tramitación para la concesión de un muelle de desembarco en la última de las citadas poblaciones, pueda colocar una embarcación preparada al efecto, en la que se verifiquen las operaciones de atraque y desembarco del pasaje, que se hacen en la actualidad con las dificultades consiguientes.

Accidente marítimo—Una de las embarcaciones pertenecientes á una pareja de pesea de la matrícula del Puerto de Santa María, embarrancó hace dos noches en el lugar denominado Punta del Nao, próximo al castillo de San Sebastián, sufriendo algunas averías en el casco, y sin que por fortuna, se registrase accidente alguno entre sus tripulantes.

Puesta á flote la embarcación, anteayer mañana á las siete, fué remolcada por su pareja, que la condujo á éste puerto, donde quedó fondeada en el lugar de costumbre.

Alumna estudiosa.—En los exámenes verificados en la Academia de Santa Cecilia y en la asignatura de cuarto año de Teoría y Solfeo, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente, la estudiosa joven alumna del mencionado centro de enseñanza, Srta. Cármen Segura y Fonceret, hija de nuestro querido amigo particular D. Manuel Segura y Rueda.

Felicitamos á tan ventajada alumna por el nuevo triunfo obtenido en su carrera, y hacemos extensiva nuestra enhorabuena á toda su apreciable familia.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará la banda del Regimiento de Alava en la Plaza de Mina, esta noche, de 9 á 11:

1.° Paso doble de la ópera *La Dolores*.—Bretón.

2.° Preludio de la zarzuela *El Anillo de Hierro*.—Marqués.

3.° Tanda de valses: *La Maravilla Ecuestre*.—Bretón.

4.° Fantasía de la opereta *Bocaccio*.—Suppé.

5.° Mazurka de salón *Pilar* (primera vez).—Príncipe.

6.° Paso doble: *Gloria á Polavieja*.—Páez.

Presupuesto.—Ha sido aprobado por este gobierno civil el presupuesto ordinario de Ceuta desestimándose el recurso interpuesto contra el mismo por don Máximo Ramos, Gerente de la Cooperativa Militar de aquella plaza.

Enhorabuena.—Ayer terminó sus estudios en la carrera de Náutica, el aventajado y distinguido joven D. Adolfo Pérez Herrera, que en breve empezará á efectuar los viajes de práctica reglamentaria.

Felicitamos al estudioso alumno, que ayer alcanzó en la revàlida una brillante calificación, y le deseamos muchas prosperidades en la peligrosa carrera que ha elegido.

Escuela de Artes y Oficios.—Terminados los exámenes de fin de curso en la Escuela de Artes y Oficios, á continuación publicamos los nombres de los alumnos que han merecido las calificaciones de *Sobresaliente* y *Notable*, en las distintas asignaturas que se explican en el mencionado centro de enseñanza:

Aritmética.—Sobresalientes: D. Lorenzo Bancalero y Núñez, D. Manuel Fernández Bernal y D. Onofre Manzanares Rodríguez.

Notables: D. Manuel Valiente y González y D. Pedro Muñoz y Arenilla.

Geometría.—Sobresaliente: D. Juan Antonio Rodríguez y Hernández.

Notables: D. Manuel Manzanares Plantad y D. Eduardo González y Romero.

Mecánica, Física y Química.—Sobresalientes: D. Raimundo Hernández de las Cuevas y D. Antonio Pérez Macías.

Geometría descriptiva.—Sobresaliente: D. Antonio Pérez Macías.

Notable: D. Rafael Bienvenido y Tercero.

Nociones de construcción naval.—Sobresalientes: D. Ramón Sabater y García y D. Juan María España y Saucedo.

Dibujo geométrico industrial.—Sobresalientes: D. Francisco de la Vega y Gavira y D. Manuel Igartuburu y Oliva.

Notables: D. Alfonso Lozano de Angulo, don José Manuel España y Saucedo, D. Juan Pérez Cano, D. Leonardo Rivero y Gómez, D. Manuel Valiente y González, D. Francisco Cotes y Rodríguez, D. Manuel Sánchez Rafat, D. Diego Brenes y Rodríguez, D. José María Riol y Agudo y D. Lorenzo Bancalero y Núñez.

Práctica de talleres.—Grabados.—Notables: D. Manuel Igartuburu y Oliva y D. José de Toyos y Aragoitia.

Forja y lima.—Sobresalientes: D. Juan Fernández y Ventura, D. Antonio Ortega y Fernández y D. Benito Míguez y Rodríguez.

Notable: D. Juan Cárdena y Machín.

Carpintería.—Notable: D. Manuel Sánchez Pacheco.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 23, 7 tarde.

El «Dauntles»

Asegúrase que el vapor *Dauntles* fué apresado en Indian Key, ocupándosele un buen número de armas y 200.000 cartuchos.

También fueron apresados varíos expedicionarios filibusteros.

Viaje de la Corte

El día 2 de Julio saldrá la Corte para San Sebastián.

La acompañará el Duque de Tetuán, como Ministro de jornada.

Mineros en huelga

Unos siete mil obreros de las minas de Mieres y Touro se han declarado en huelga en actitud hostil, apedreando las casas del pueblo y haciendo frente á la Guardia civil.

Esta hizo fnego sobre los huelguistas resultando muchos heridos.

En la benemérita hubo dos muertos y algunos heridos.

Se ha ordenado que se reconcentren fuerzas de la guardia civil en aquel punto.

Los habitantes de Mieres se hallan poseidos de gran pánico en vista de estos sangrientos sucesos.

Las fiestas en Londres

La procesión de la Reina concluyó sin que decayera la animación, no habiendo que lamentar otros sucesos que algunas contusiones, debidas á la aglomeración de personas y al inmenso gentío que la presenciaba.

Inglaterra é Irlanda

Noticias recibidas de Londres, aseguran que han ocurrido desordenes en Dublin con motivo del Jubileo de la Reina Victoria.

En el Ayuntamiento se arboló una bandera negra con la siguiente inscripción «Dios proteja á Irlanda».

Después sacaron por las calles una caja mortuoria en la que habían escrito este otro letrero «Imperio Británico.»

═

Madrid 23, 10'15 noche
(Recibido á las 2'15 madrugada del 24)

Más del «Dauntles»

Dupuy telegrafía comunicando que el vapor *Dauntles* fué apresado por el guardacostas *Melante* y conducido á Cayo Hueso.

Corrobora el número de armas y municiones, ya telegrafiada.

Dice que llevaba á bordo 26 filibusteros.

Cánovas

El jefe del Gobierno se encuentra mejorado.

Estuvo en Palacio para despachar con la Reina.

Consejillo

Se cree que en el consejillo celebrado esta tarde en la Presidencia se trató de algo muy importante con respecto á Cuba.

Los Ministros lo niegan, manifestando que sólo se ocuparon del despacho de expedientes administrativos.

Los liberales

Mañana se reunirá las minorías liberales para oir la lectura del manifiesto de Sagasta.

Este documento se halla redactado en los términos ya telegrafiados.

Espérase conocer el punto concreto del nombramiento de delegado regio.

Las noticias

Hay gran escasez de noticias políticas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy. — La Natividad de San Juan Bautista.

Santo de mañana.—El Sagrado Corazón de Jesús y San Eloy, ob.

CULTOS

Jubileo.—En la Santa Iglesia Catedral.

Mañana, en la iglesia de San Francisco.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

—

El jueves 24, empezarán en la parroquia del Rosario los solemnes cultos que en honor de su titular el Sagrado Corazón de Jesús, celebra anualmente el Apostolado de la Oración.

A las siete y media de la tarde se celebrará una solemne novena, en la que predicará el R. P. Moga.

El viernes 25, se celebrará la función principal: por la mañana á las siete y media, misa rezada con comunión general, y á las once misa solemne con orquesta y panegírico del Sagrado Corazón, á cargo del Sr. Dr. D. Francisco de Asis Medina, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde terminarán los cultos con la bendición del Santísimo Sacramento y solemne Reserva.

═

La Real Congregación de la Vela y Mayor Culto al Santísimo Sacramento establecida en la iglesia de San Francisco, su oratorio, celebrará en el presente año, el Solemne Triduo que consagra anualmente á ese Augusto Misterio, en su segundo turno de jubileo, que los días 25, 26 y 27 del mes de Junio, estará en dicha iglesia.

A las seis en punto de la tarde se practicarán Ejercicios Espirituales con sermón, á cargo de los siguientes religiosos franciscanos:

Primera tarde: R. P. Fray Baltasar Moner.

Segunda tarde: R. P. Fray Bienvenido Goicoechea.

Tercera tarde: R. P. Fray Estanislao de Marchena, presidente de San Francisco.

El domingo 27, á las siete y media, se dirá Misa rezada, en la cual sé administrará la Sagrada Comunión.

A las diez y media será la Función Principal, en la que predicará el Canónigo doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, Sr. Dr. D. Félix Soto y Mancera.

En la tarde de este día, se hará la Procesión Claustral con la Divina Majestad, dándose después la Bendición.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 42 y pónese á las 7 y 22.
Luna sale á las 12 y 49; pónese á las 2 y 33.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 10 y 18 de la noche.
Primera baja, á las 3 y 40 de la madrugada
Segunda alta, á las 9 y 47 de la mañana.
Segunda baja, á las 4 y 11 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 23 de Junio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el coronel de Alava D. Antonio López.

Hospital y Provisiones 1.° capitán de Artillería

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

═

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 138 hombres, pesetas 340,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 27 con 2.976 kilos.— Lanares, 5 con 25 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 586.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 14.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 23 de Junio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id. 7,36 noche.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía de ópera italiana. Función para hoy:

A las 8 3[4: Rigoletto.

—

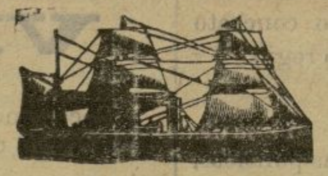
TEATRO CÓMICO. — Compañía cómica. — Funciones para hoy:

A las 8 y 30: El Censo.—Presentación de las 4 Jollys.

A las 9 y 15: Peláez.—Presentación de Mons. Mme. Durand.—Baile.

Función doble á las 10: Los dominós blancos —Baile.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE

BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el sábado 3 de Julio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA

PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Vapores de Olavarría, Lozano y C.ª



Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO

su capitán D. Joaquín González Rotella, saldrá el jueves 24 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isaac Peral, núms. 14 y 15



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía). —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cette y Marsella.—El vapor español

LAFFITLE

su capitán D. Joaquín Díaz, saldrá el viernes 25 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CADIZ

capitán Drummond, saldrá de este puerto el jueves 24 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga á flete corrido para New-York, Boston, Estocolmo, Montevideo y Consignatario, San Pedro, 2,

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

TORRES MUÑOZ

Calle de San Marcos, n.º 11, Madrid.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones, es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es *soluble* y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Depósitos en Cádiz: Droguerías de los Sres. E. Casal y Matute Hermanos.

Cajas metálicas

de 0'50, UNA y 5 pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

capitán D. J. Garteiz, saldrá el día 5 de Julio próximo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. J. Bayona, saldrá de Cádiz el sábado 10 de Julio.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados*. Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

À LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros

DE

Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

REYMUNDO Y C.ª

FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 466.

Cádiz: Viernes 25 de Junio de 1897

Nuestra Marina

El Imparcial llegado ayer á Cádiz dedica gran parte de su artículo de fondo á la admisión por el Gobierno de España del acorazado *Cristóbal Colón*, construído en los Astilleros de Ansaldo, de Génova.

El colega madrileño hace una porción de atinadas consideraciones respecto á la construcción de ese buque, y expone las dudas que existen acerca de las condiciones de un acorazado que le cuesta á la Hacienda española la friolera de 21 millones de pesetas.

Sin quitar ni poner nada á lo que dice *El Imparcial*, sólo hemos de hacer algunas manifestaciones que tal vez sirvan de corroboración á lo expuesto por el popular colega.

Comparando la obra encomendada á la casa Ansaldo, con la que tiene en terminación el Astillero de Cádiz, pueden deducirse consecuencias nada favorables á la administración española ni al espíritu de protección á las industrias nacionales.

Existía la creencia de que la adquisición de buques en el extranjero, resultaba más barata que encomendándolos á los Astilleros particulares de España, y en esa creencia se han fundado los Ministros del ramo para adjudicar construcciones á las industrias navales de otras naciones. Pues bien, mientras el *Carlos V*, cuyo desplazamiento es de 9.300 toneladas, cuesta al Estado 18.350.000 pesetas, el acorazado *Colón*, de 6.000 toneladas importa la suma de 21.000.000.

Para inspeccionar las obras del *Carlos V* se nombró desde el principio una comisión de Marina numerosa, compuesta de jefes de todos los cuerpos especiales de la Armada y presidida por un capitán de navío, que es en la actualidad comandante del buque, á más del personal subalterno de maestranza que, como perito, vigila sin cesar la mano de obra.

No se ha hecho otro tanto con el *Cristóbal Colón*, cuando por lo mismo que el astillero donde se construye se halla lejos de España y no en las condiciones del de Cádiz, que está enclavado dentro de un Departamento marítimo, debiera haberse extremado mucho más la vigilancia.

Una de las circunstancias más esenciales que se exigen á las construcciones navales modernas es que den buenos resultados en sus pruebas de estanqueidad, no permitiéndose que los compartimientos del doble fondo se cubran con cementos antes de cerciorarse de que resisten la presión de agua marcada en los contratos, sin salideros ni desperfectos en las planchas de los mamparos.

¿Se han observado estos mismos requisitos en el *Cristóbal Colón*? ¿Se han alambicado con la casa de Génova todas las cláusulas de su contrato, como se ha hecho y se viene haciendo con el Astillero de Cádiz? ¿Obliga el Ministro de Marina á la casa de Ansaldo á entregar el *Colón* provisto de todos sus cargos y pertrechos, como hace con el *Carlos V*, cuya adquisición es costosísima y entra dentro del precio del buque?

Añadimos estos datos y antecedentes, porque los creemos oportunos como adición á los expuestos por *El Imparcial*, cuya publicación demuestra un interés muy laudable por el Tesoro de España, censurando la prodigalidad de nuestro Gobierno con empresas extranjeras, á cambio de la mezquindad que emplea para las industrias propias.

DEL EXTRANJERO

El huracán en Saint-Ouen y en Asnieres.—Destrozos materiales.—El primer regimiento inglés de dragones de la Guardia y el aniversario de Waterloo.—La corona de laurel del Emperador de Alemania.—El jubileo de la Reina Victoria en París.—La plegaria del Obispo de Londres.—El cañonero anglo americano *Porter*.—La Cámara italiana y la salud del maestro Verdi.

Nuestros lectores tienen ya conocimiento por el telégrafo del terrible huracán que hacedos días se desencadenó sobre el barrio deSaint Ouen, de París, próximo al Sena. En menos tiempo del que se tarda en contarlo quedaron destrozados los docks de Saint Ouen y una parte del campo de carreras, derribadas veintitantas casas particulares, destruido un gran lavadero situado en el andén del Sena, arrebatados por el torbellino una mujer y un niño, que lograron salvarse, y heridas de gravedad bastantes personas. El huracán, en su marcha hacia Saint-Denis, arrancó unos cuarenta y tantos árboles en el camino de la *Revolte* y causó gravísimos daños en la fábrica de pianos de Pleyel-Wolff.

En Asnieres desplegó el huracán inaudita furia, derribando los talleres de los ferrocarriles del Oeste, y rompiendo postes y alambres telegráficos. Algunos pudieron ver que una viga, de 14 metros de largo, volaba por los aires como si fuera un débil paja. En la plaza de Voltaire han sido enormes los daños causados por el ciclón. Vino abajo, entre otras, la chimemenea de una fábrica metalúrgica, estallando la caldera y produciendo la muerte á tres operarios y heridas gravísimas á otros muchos. Llevóse además el huracán el tejado de la escuela del Garenne Colombe.

En el camino recorrido por el huracán no se ha salvado nada. No se ven más que paredes caídas, arboles arrancados de cuajo, techos desplomados y puertas, ventanas y faroles del alumbrado público rotos á centenares. Aún no es conocido, con exactitud, el número de muertos y heridos y lastimados.

El huracán, en su marcha hacia el Norte, ha descrito una especie de parábola. Después de haber atravesado Bois-Colombes y la vía del ferrocarril, demoliendo, á su paso, los vastos talleres de carbones de la Compañía del este, siguió á lo largo del boulevard Pereire, en Asnieres, continuando sus extragos, arruinando hermosas quintas de recreo y no dejando en pie uno solo de los árboles y arbustos de los jardines.

El pánico de los habitantes llegó á su colmo, y por mucho tiempo durará la memoria de esta verdadera catástrofe, que si no ha producido numerosas víctimas ha causado inmensos daños materiales, difíciles de reparar.

***

El primer regimiento inglés de dragones de la Guardia, ha celebrado en éste, como en anteriores años, el aniversario de la batalla de Waterlóo, en cuya sangrienta jornada jugó papel principalísimo. El Emperador de Alemania, que se enorgullece con el título de Coronel honorario del regimiento á que nos referimos, le envió por conducto del Barón D'Oppel, agregado militar de la Embajada, una corona de laurel. He aquí el texto del discurso pronunciado por el Barón D'Oppel al presentar á los oficiales del regimiento la corona regalada por el Emperador de Alemania.

«Por encargo de S. M. I., cúmpleme la satisfacción de ofreceros esta corona, con la que desea conmemorar el Emperador el recuerdo del brillantísimo papel que hubo de desempeñar vuestro regimiento en la sangrienta jornada de Waterlóo. Tal conducta os demostrará el entusiasmo con que mi Emperador recuerda las glorias de este primer regimiento de dragones, que combatió, en aquel memorable día, al lado de los batallones prusianos. Por orden de mi angusto Soberano, tengo el honor de engalanar vuestros estandartes con estas coronas de laurel, símbolos de un pasado glorioso.»

El regimiento desfiló, acto contínuo, ante el agregado militar alemán, ínterin las músicas interpretaban el *Wact am Rhein*.

***

La colonia inglesa de París ha celebrado con gran solemnidad el jubileo de la Reina Victoria. Como la mayoría de los ingleses residentes en la capital de la República es católica, la función religiosa de la iglesia de San José ha revestido inusitada solemnidad, gastándose á manos llenas el dinero, tanto en el decorado del templo, como en la orquesta y en cuantiosas limosnas á los pobres de la feligresía. Ofició en la misma Mons. Clari, Nuncio apostólico, predicando una oración elocuentísima, endereza da á encomiarlas virtudes de la Graciosa Soberana del Reino Unido y á ensalzar las glorias de su reinado, el Rdo. Padre Osmando Cooke.

La música del *Te Deum* ha sido expresamente escrita para esta solemnidad por el conocido compositor Leprand-Howland. Asistió á la ceremonia sir Edmundo Monsón, Embajador de Inglaterra, acompañado de todo el personal de la Embajada. El presidente de la República se hizo representar por el capitán de fragata monsieur Serpette, oficial de su cuarto militar.

El oficio anglicano fué celebrado á las tres de la tarde, en la capilla de la Embajada inglesa.

***

He aquí el texto de la plegaria recitada por el Obispo de Londres, al terminar en la catedral de San Pablo el oficio religioso celebrado con motivo del jubileo de la Reina Victoria; plegaria que, por acuerdo de todos los Arzobispos y Obispos asistentes al oficio, será recitada en todos los templos protestantes ingleses, tanto de la metrópoli como de las colonias:

«Oh Señor, Padre nuestro que estás en los cielos, de lo más profundo de nuestros corazones os damos gracias rendidas por los beneficios que os habéis dignado derramar sobre nosotros durante los sesenta años que cuenta ya de duración el reinado de nuestra augusta y graciosa Soberana Victoria I. Os damos gracias por habernos permitido conocer más profundamente vuestra obra maravillosa, mejorar las condiciones de la vida humana y procurar la reconciliación del rico con el pobre. Os suplicamos, ¡oh Divino Maestro!, que continuéis prodigándonos vuestros beneficios á la Reina, al reino y á todos nosotros, por la gloria de vuestro santísimo nombre y de Jesucristo, Señor nuestro.»

***

El cañonero *Porter*, de la Marina de los Estados Unidos, acaba de efectuar sus pruebas finales, llevando á su bordo á los inspectores nombrados por el Ministerio y á otras personas que debían presenciarlas. Salió del extremo de la calle 23.ª Este, á las seis de la mañana, y regresó al mismo punto á las seis y media de la tarde, tras de haber dado la vueltaá Long Island en doce horas y media.

Al comenzar su carrera fué su velocidad de 15 nudos por hora. Fué sucesivamente aumentándola, hasta que alcanzó la de 30 nudos, con ayuda de sus tres calderas y una presión de 200 pulgadas, durante cincuenta y cinco minutos. Durante las pruebas se abrió uno de los tubos que alimentan el depósito de agua dulce, y perdida ésta hubo que atenerse al empleo de una sola caldera para producir vapor, empleando el agua salada del mar.

***

El Presidente de la Cámara italiana, terminada que fué la discusión de los asuntos señalados en la orden del día, manifestó á los Diputados que los alarmantes rumores que habían sido propalados acerca de la salud del maestro Verdi carecían en absoluto de fundamento, pues que así acababa de comunicárselo el Alcalde de Busseto, á quien había telegrafiado demandando noticias acerca del estado de la salud de aquel compositor insigne. Los Diputados acogieron las palabras del Presidente con reclamaciones y aplausos.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Ya ha firmado el Sr. Sagasta y mañana será leído á las minorías parlamentarias del fusionismo, el anunciado manifiesto.

La reserva con que los Sres. Moret, Gamazo y Abarzuza, han llevado todo lo relativo á la confección y redacción del documento, no ha permitido conocer de él nada por adelantado.

Un periódico de la mañana, sin embargo, dice que anoche oyó hablar del documento á persona autorizada, la cual aseguraba que en el preámbulo del mismo se concretan todos aquellos importantes problemas que ofreció solucionar al tomar posesión del poder el partido conservador, esto es «el arancelario, el económico y la cuestión militar», que fué la que motivó la caída del partido liberal.

Considera todos esos problemas pendientes de resolución y deduce lo que el partido liberal había hecho á haber continuado al frente de la gobernación del Estado. Expone la situación creada por la gestión del Gobierno, los enormes gastos hechos y los cuantiosos débitos creados para venir después de dos años á reconocer que la deuda aumenta, y que entre los débitos hay algunos tan sagrados como los sueldos que no han percibido aún los ejércitos que pelean en Cuba y en Filipinas.

Explica la apertura de las Cámaras, las causas del retraimiento de las minorías, y hace sucinta historia del desarrollo de la crisis para venir á ratificar los ofrecimientos del partido liberal para la Corona. (En este párrafo aseguraba el personaje de referencia, el manifiesto dedica frases de consideración para S. M. la Reina.) Examina la cuestión de Cuba diciendo que este asunto, por su importancia, se antepone á todas las demás cuestiones pendientes. Considera deficiente la gestión militar que se sigue en la actualidad y dice que distanciadas las acciones política y militar, la solución tiene que ser deplorable.

Precisa, ante todo, una política eficaz que auxilíe la acción de las armas, y un general que vaya dispuesto á implantar la autonomía; pero procurando conciliar, por medio de aranceles y de presupuestos, los intereses de la Metrópoli con los de la isla, porque es justo, ante todo, que ésta venga á aliviar las cargas que pesan sobre el Tesoro de la Península, sin perder de vista los prestigios que España debe tener siempre sobre la gran antilla.

El manifiesto termina exponiendo las soluciones con que cuenta el partido liberal para después que sea un hecho la pacificación en el archipiélago filipino.

Procede una política de atracción, procurando respetar dentro de ésta los prestigios antiguamente conquistados, para venir después, con mano fuerte, á corregir defectos que pudieron contribuir directa ó indirectamente á la insurrección, y por ésta á la guerra que sostenemos.

Estas son las referencias del manifiesto, oídas por el periódico aludido (*El Imparcial*) á persona autorizada, que no debe ser muy extraña—esta es suposición mía—al Sr. Gamazo.

***

Vuelve á salir á la superficie el relevo del general Weyler. Para dar más cuerpo á las suposiciones que sobre este tema se hacen, las gentes tomaron base en las conferencias—que ayer telegrafié—celebradas por el general Blanco con el ministro de la Guerra primero y después con el general Macías.

Lo notable del caso es que ahora, como siempre que se ha hablado del relevo del general Weyler, este ha salido de la Habana y se ha dirigido al campo de operaciones. Tan significativo va siendo ya esto, que todo el mundo se da á pensar en el sobrado motivo con que hasta aquí se ha venido diciendo que la tarea de relevar al Sr. Marqués de Tenerife no debe estar reservada al actual Presidente del Consejo de Ministros.

No es hombre—decía ayer un personaje liberal—el general Weyler que se avenga á caer solo, teniendo su gestión en Cuba tantas conexiones con la del Sr. Cánovas en la Península.

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 23 Junio 1897.

A "LA DINASTÍA"

El órgano de los canovistas nos dedica, en su número de ayer, un articulito que, como todos los suyos, es un modelo de sofismas, con el objeto de desvirtuar nuestra campaña en favor de los maltratados intereses de esta provincia, por sus amigos de todas clases y categorías.

No tenemos inconveniente en aceptar la comparación que hace de nosotros con los faquires de la India, en cuanto al entusiasmo que nos inspira el programa y la personalidad de nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela; entusiasmo que ni es vago ni se deja de fijar en nada incierto, sino que se fija, de una manera clara y precisa, en salvar los intereses de la patria y, por lo tanto, los de esta región, como los de las demás provincias de España. Entre el entusiasmo exagerado y puro del faquir, al ideal práctico de los tulisanes, que es en política el sistema que impera en el actual partido canovista, seguramente la opinión sana é independiente tiene forzosamente que preferir el faquir al tulisán.

Sentadas estas premisas, vamos á contestar á ciertas reticencias que, ya desde hace tiempo nos dedica *La Dinastía*, tratando de contestar á nuestros contínuos y justos ataques á determinadas personalidades que protegen, dirigen y amparan, en esta provincia, vicios y corruptelas que la avergüenzan y la empobrecen.

Díganos *La Dinastía*, conteste en conciencia: ¿sería justo en nosotros, lo mismo que en cualquier otro periódico de oposición, atacar solo á los políticos de segunda fila que no cumplen con su deber en los diferentes puestos que ocupan, cuando las más de las veces responde este incumplimiento á deficiencias de la ley, por la escasez de los sueldos que disfrutan, por la inestabilidad de sus destinos ó por corruptelas que son del dominio público? ¿Sería honrado, sería noble y práctico, limitar ahí el ataque? Esto equivaldría al disparatado sistema del que teniendo que castigar ó corregir la indisciplina de un ejército, hiciera solo responsable de ella al cabo y al soldado, olvidando al General y á los oficiales.

Nosotros lamentamos más que nadie y sacrificamos, créalo ó nó, *La Dinastía*, afectos verdaderos de amistad, al tener que combatir á personas como el Sr. Viesca, el Sr. Tagle y otras; pero nuestra conciencia nos obliga á ello, pues el deber, el interés sagrado de la patria ó de la región están por encima, para nosotros, de afectos y de conveniencias sociales.

Respecto á cierta idea que en dicho artículo esboza *La Dinastía* con su *sana* intención de siempre y en la seguridad de que no lo cree, y eso que blasona de apartarse en sus discusiones de todo personalismo y de afectar en sus escritos una forma muy pulcra, vamos á decir cuatro palabras á nuestros lectores.

La idea, que nos ha producido risa, pues no merece otra cosa, es la siguiente: que el silvelismo reconoce por padre en provincias un vicio, para el cual la caridad se recomienda por la Doctrina cristiana.

Si para semejante máxima toma por ejemplo la provincia de Cádiz, que es indudablemente á la que alude con gran claridad, solo tenemos que manifestar, con lo que está destruida tan absurda especie, por no decir otra cosa más merecida, que nuestros amigos, disfrutando como disfrutan, de los mismos ó parecidos medios de fortuna, de posición social y de títulos académicos que el Sr. Viesca y que otros amigos de *La Dinastía*, hubieran podido siempre ocupar puestos públicos de la misma importancia que los que ocupan estos últimos señores, de haber seguido y seguir la línea de conducta política que se han trazado el Sr. Viesca y otros amigos de la actual situación, abdicando de sus más íntimas convicciones y de la independencia de sus caracteres. Luego si nuestros amigos han emprendido otra marcha voluntariamente, pues para seguir el camino de los Viesca, los Tagle, los Peman y otros no se necesita ninguna facultad especial de talento y sí la carencia de otras facultades que no deshonrarán, pero que dán pobre idea de las personas, porque siempre han pospuesto sus personales intereses á la defensa de los ideales que sustentan tanto en política como en administración, queda de sobra demostrado que careciendo en absoluto de ambiciones, no pueden sentir ninguna baja pasión por quienes han alcanzado ciertos puestos, á cambio de abdicaciones de la dignidad muchas veces.

A nuestros amigos nunca les halagarán los cargos públicos por el honor que ellos representan, sino porque el desempeño de los mismos sea del agrado y llene por completo las aspiraciones de la opinión.

Ya vé, pues, *La Dinastía*, cómo su desahogo es bien inocente. A nosotros jamás se nos ha ocurrido tal absurdo, respecto de sus amigos, ni aun en estos momentos en que pudiera alguien sospechar que, puesto que á ella se le ocurre tan disparatada idea, podría ser ella misma la que sintiese los efectos del vicio que condena, por aquello de que muchas personas creen que los demás tienen que poseer los mismos vicios de que ellas adolecen, y porque no solo se envidian en el mundo los puestos y los honores, si no los caracteres, las cualidades y otras muchas cosas.

¿Cuánto más lógico y más razonable sería en *La Dinastía*, demostrar ante la verdadera opinión, que el Sr. Viesca, que el señor Tagle, lo mismo que son personas dignísimas en su vida particular, son políticos que, como tales, rechazan todo elemento desprestigiado, tratando de sanear con esto la política y la administración de esta provincia? ¿Cuánto más natural sería, repetimos, que nos demostrara que dichos señores son tan hábiles políticos que consiguieran del señor Cánovas verdaderos y únicos poderes para dirigir el partido conservador en esta región? Pues lo que hoy sucede es un absurdo político, que demuestra que no inspiran al Sr. Cánovas completa confianza estos señores para la dirección de dicho partido; y el absurdo y perjuicio de esta interina organización es tan claro, que con el siguiente ejemplo puede comprenderse fácilmente.

Cada diputado á Cortes es árbitro de dirigir sus respectivas circunscripciones; y como éstas varían para los efectos elecrales, resulta una involucración manifiesta de poderes, que tienen que chocar entre sí y producir rivalidades y confusiones. Ante estos hechos, que no nos podrá negar *La Dinastía* que son exactos, mal puede probarnos que los Sres. Viesca y Tagle, como principales directores de la política y la administración de esta provincia, no merecen la acerba censura, no sólo de nosotros, sino de la verdadera opinión.

La Dinastía, á fuerza de querer defenderse de nuestros justísimos cargos, pierde la razón y todo lo trastorna y equivoca; por eso dice que el silvelismo en Madrid es hijo legítimo del amor propio; cierto que el amor propio, que el endiosamiento, la soberbia desmedida manteniendo errores é inmoralidades, hijos de una camarilla, han creado el silvelismo, el cual, precisamente sin amor propio, ha recogido el verdadero latido de la opinión de nuestra patria, ya cansada y empobrecida por un juego político de compadrazgo, que, si no termina pronto, acabará con la paciencia del país.

En provincias se refleja exactamente el ejemplo que nos dan desde Madrid, y demasiado le consta á *La Dinastía*, la nobleza de nuestras intenciones, y rendir culto á la verdad es uno de los primeros deberes que manda nuestra Santa Madre Iglesia.

LA POLÍTICA DEL DÍA

En vista de las manifestaciones que hace ayer nuestro apreciable colega *La Provincia Gaditana*, creemos oportuno finalizar el incidente que dió lugar á la pe-

queña polémica que hemos venido sosteniendo.

Bástanos con que *La Provincia* haya llegado á decir que aplaude algo del discurso del Sr. Silvela, aunque no sea más que lo referente á los prestigios parlamentarios, lo cual no es lo mismo que dijo al principio; es decir, que lo encontraba todo viejo y malo.

No hacemos mención de las teorías del Sr. Silvela respecto á la organización de los municipios, ni queremos explorar la opinión del colega sobre este particular, porque desde luego suponemos que no será de su agrado, toda vez que esas teorías no están vaciadas en los moldes de la política de *La Provincia*.

Pero confiese el colega que esto es nuevo, novísimo, y que hasta el día no podrá presentarnos un programa que haya propuesto semejante innovación.

Extrañamos sin embargo, que *La Provincia* se vea imposibilitada de ser imparcial con la política extraña, como si en su desenvolvimiento no tuviera rozamientos ni relaciones con ella y considere que el alejamiento de los demás es lo que le conviene.

Pero, en fin, cada cual es muy dueño de seguir la línea de conducta que más guste, sin que nosotros nos creamos llamados á imponerle otra.

Para terminar, diremos á *La Provincia*, que esos *fiadores*, á que se refiere en su contestación de ayer, lo mismo le hacen falta al partido liberal, que á todos los que aspiren á la gobernación del Estado.

Solo que unos tienen la franqueza de confesarlo así, como nos sucede á nosotros, mientras que algunos pretenden quitar importancia á su necesidad por considerarse con *crédito* propio suficiente.

Lo que es preciso saber ahora si cuando quieran arrendar las fincas ministeriales y parlamentarias tendrán ó no que recurrir á ellos.

Puede que algún día se lo hagamos recordar á *La Provincia*.

***

La festividad del día de ayer y los toros de Jerez, robaron público á la Diputación, y los centros oficiales estuvieron casi desiertos y desanimadísimos por tanto.

El Sr. Arroyo hizo su visita diaria al Gobernador, y el Marqués de Casinas también estuvo en el despacho del Sr. Abril conferenciando con éste largo rato.

La Comisión provincial se reunió á las tres tomando varios acuerdos de escaso interés, pues la sesión se limitó al despacho de media docena de asuntos de trámite.

***

Ayer se decía que contra el fallo de la Comisión provincial anulando las elecciones de Alcalá de los Gazules, acudiría en alzada el bando mochalista.

La cuestión es crear dificultades á Camacho, que lucha contra Mochales y contra Viesca, Tagle y Peman, que representan su tendencia en la Diputación.

Esta guerra que se hace al diputado jerezano, obedece á que el Sr. Camacho del Rivero no ha querido acatar la jefatura de *los dos*, recabando su libertad de acción en la circunscripción de Jerez.

***

Los canovistas andan muy contrariados con motivo del nombramiento de juez del Puerto, pero tascan el freno aceptando la designación del Sr. Febrés como hecho consumado.

***

Parece que la excitación que dirigimos á los diputados y á la prensa local, con motivo de las anomalías de quintas, han sido oídas por los que tienen representación en Cortes, que creyéndolas justas, piensan tomar alguna medida para evitar que los mozos de esta provincia exceptuados por la ley vayan á prestar servicio en filas.

También sabemos de algún diputado provincial que piensa tratar de este asunto en la Comisión mixta, presentándolo en forma reglamentaria.

***

Las puertas del balcón principal del Municipio estaban ayer cerradas herméticamente, siendo por tanto, asfixiante el calor que se sentía en los pasillos del Ayuntamiento.

Las puertas de San Dimas estaban ayer como están todos los días, abiertas de par en par.

Para dar paso á los *embolados*.

***

Dice ayer *La Unión Republicana*, que en Cádiz únicamente nosotros y el apreciable colega somos de los que se han atrevido con las grandes empresas.

¡Ya lo creo!

Como que cuando vamos al teatro no sentimos la sugestión del palco tornavoz de la derecha.

SIN POLÍTICA

LA MOCHILA

(CUENTO)

Días atrás—ignoro por qué causa—no se encontraban en la vía pública más que oficiales del ejército territorial.

Aquel espectáculo me recordó los años de mi infancia y la triste personalidad de mi amigo Seiffren.

Alma apasionada en la envoltura de un cuerpo raquítico, Seiffren era jorobado y quería ser militar. La suerte tiene á veces crueles ironías. Desde que vá á la escuela demuestra el niño su vocación.

Algunos de nosotros, seducidos por el olor del incienso, el oro de las casullas, la llama de los cirios y el misterio del órgano invisible, han creído ser ya sacerdotes y obispos y se han complacido en ponerse el bonete de los sacristanes.

El pobre Seiffren no pensaba más que en la carrera de las armas, y era el primero en asistir al campo de maniobras, siempre que nuestros treinta hombres de guarnición iban á hacer el ejercicio.

En sus ratos de ocio visitaba el fuerte y admiraba los cañones y los utensilios de guerra que allí estaban depositados por la Administración militar.

Todos respetábamos á Seiffren, á pesar de su joroba, de la que habíamos llegado á olvidarnos por completo.

Seiffren poseía un tambor procedente de la feria de Beaucaire y un casco del primer imperio, descubierto cierto día en el granero de su casa. Esto le daba, entre nosotros, una superioridad extraordinaria.

Armados de sables y de fusiles de madera, seguíamos gustosos para que nos condujera á la batalla.

Fueron muy venturosos aquellos tiempos para Seiffren.

Por desdicha, el jorobado creció y tuvo conciencia de su deformidad. No se puso más el casco, ni volvió á tocar el tambor. Casado más tarde y padre de familia, heredó de sus mayores una platería y se encargó exclusivamente de hacer prosperar su establecimiento.

Sin embargo, los días en que se verificaba el sorteo para la quinta, sufría de un modo terrible.

En tales ocasiones se refugiaba en el campo, procurando olvidar su desventura, que no le había permitido servir en el ejército.

Y se desesperaba al pensar que hay quintos que lloran cuando la suerte les depara un número bajo y les ofrece la contingencia de ir á luchar por la patria á tierras lejanas.

Pero, según parece, no hay filtros más que para el mal, y las brujas desconocen todavía al arte de quitar las jorobas.

No obstante, pudo realizarse una vez este milagro, en demostración de que la voluntad logra siempre vencer todo género de dificultades.

Estalló la guerra francoprusiana, y en las ciudades, en las aldeas, en todas partes, no hubo quien no empuñara un fusil.

Electrizado por las circunstancias y recordando en lejana visión los gloriosos días de su infancia, concibió Seiffren el atrevido proyecto de pertenecer por lo ménos á la guardia nacional.

Al principio se rieron de su pretensión.

—Soy cazador—decía Seiffren--y aunque no tenga la talla reglamentaria sabré disparar contra un hulano lo mismo que cualquier otro.

A lo cual contestaba el capitán, siempre apegado á la ordenanza:

—No digo que nó, Sr. Seiffren... podría dispensarle la cuestión de la talla; pero la del alineamiento....

—Si no se trata más que de eso, yo me arreglaré de modo que pueda salvarse la dificultad.

Al día siguiente, á la hora de la lista, se presentó en el campo de maniobras un guardia nacional de bajísima estatura, pero de aspecto alegre y decidido.

Todo el mundo reconoció á Seiffren y se sorprendió de que no tuviese joroba.

—¿Hay acaso jorobados en tiempo de guerra?—decía el infeliz contrahecho.

Al ponerse todos en fila notó el capitán que, en efecto, la mochila de Seiffren no sobresalía de las otras ni en un solo milímetro.

No traten ustedes de adivinar lo ocurrido. Toda la brujería estribaba en la mochila hueca, construída por indicación de Seiffren, y en cuyo interior se ocultaba la joroba de aquel valiente.

El ingenioso Seiffren, provisto siempre de su inseparable mochila, no fué jorobado mientras duró la guerra.

Progresó de un modo extraordinario en el ejercicio, y se distinguió de tal manera en las maniobras, que fué nombrado cabo y luego sargento.

¡Ah! ¡Si los prusianos hubiesen invadido las cercanías del pueblo donde residía Seiffren, buena cuenta hubiera dado de algunos de ellos el infeliz jorobado.

No estuvieron allí los prusianos, pero ¡qué importa! El heroismo no deja de existir porque le falte ocasión de mostrarse.

Por segunda vez en cuarenta años fué feliz Seiffren durante algún tiempo.

Sí, fué dichoso, tan perfectamente dichoso como en la época en que, con su tambor y con su casco del imperio, era general, y por las calles del pueblo nos conducía á la victoria.

Lo cual demuestra, como consoladora conclusión, que todo llega al fin para quien sabe esperar el momento oportuno y tener fé en el cumplimiento de su destino.

PAUL ARENE.

EL JUBILEO DE LA REINA VICTORIA

EN LONDRES

La procesión del Jubileo de la Reina Victoria ha resultado sorprendente; el cielo ha favorecido tan magnífico espectáculo, pues se despejó de las nubes que lo tenían cubierto por la mañana.

El cortejo ha recorrido el itinerario marcado en medio de un entusiasmo indescriptible; millares de pañuelos se agitaban en ventanas, balcones y tribunas.

El órden de la comitiva era el siguiente:

Rompía la marcha un piquete de coraceros, á los cuales sigue un destacamento de marina, las bandas de los guardias de corps, de los dragones de la guardia, la artillería montada, dragones escoceses, húsares, lanceros, ayudantes de campo de S. M., el lord teniente del condado de Londres duque de Westminster á caballo; consejeros municipales en coche; los sheriffs de Londres á caballo, la diputación del primer regimiento de dragones de la guardia prusiana, cuyo cargo de coronel honorario tiene la Reina Victoria; una diputación de oficiales de los ejércitos coloniales con sus vistosos uniformes, distinguiéndose los indios con sus grandes turbantes; coches con los altos dignatarios de la corte, y las princesas reales llevando sus correspondientes escoltas, y el lord corregidor de Londres á caballo seguido de un piquete de coraceros.

Seguía después un landau abierto á la Daumont tirado por ocho magníficos caballos, llevados del diestro por palafreneros.

Ocupaba dicho coche la Reina, colocada sola el testero, teniendo enfrente á las Princesas de Gales y de Christian.

Alrededor del carruaje iban á caballo el Príncipe de Gales, el generalísimo del ejercito Wolseley y los Príncipes ingleses y extranjeros.

Al coche de la Reina seguían el estandarte real, militares irlandeses á caballo, un escuadrón de los reales guardias á caballo, la caballería canadiense, el primer ministro de Canadá en coche, los tiradores de la Nueva Gales del Sur con sus vistosos uniformes, los lanceros de la misma región, los tiradores de Victoria, los de Queestand, los del Cabo, los lanceros del Sur de Australia, la caballeria de Natal con chambergos, los tiradores de Trinidad, los de Chipre con turbantes, la música á pie de Victoria, los voluntarios, la milicia de Malta, la artillería de la misma isla, la milicia del Canadá, el 48 regimiento Highlanders del Canadá, los voluntarios escoceses, precedidos de su música de gaiteros y tambores, la artillería de voluntarios de la Australia Oriental, un destacamento de artillería de la isla de Trinidad, la infantería de la Australia Oríental, infantería de la Trinidad, agentes de policía de Borneo y Trinidad, tiradores voluntarios de Irlanda, la artillería de Jamaica y Sierra Leona, negros en su mayor parte; soldados de la Costa de Oro; la policía británica de Guinea, tropas de Ceylan y por fin representantes de las tropas de Hong-Kong con sus trajes chinos, mandados por oficiales europeos.

A la entrada de la City la Reina fué recibida por el lord corregidor de Londres y los sheriffs que se incorporaron á la comitiva, figurando en ella en la forma indicada.

Salvas de artillería y repique general de campanas anunciaron la salida de la Reina Victoria.

En la Catedral

La ceremonia religiosa celebrada en el amplio templo de San Pablo ha sido imponente y grandiosa.

En la parte exterior del mismo, un coro formado de 550 voces entonó un *Te Deum* y después el himno nacional, que repitió el público en masa, produciendo majestuoso é indescriptible conjunto.

La Reina Victoria mostraba en la placidez de su semblante y dulce sonrisa la emoción de que se hallaba poseída por tantas y tan repetidas manifestaciones del cariño de la muchelumbre.

El cuerpo diplomático no oculta lo mucho que le ha impresionado la grandiosa manifestación hecha á la soberana.

La ceremonia religiosa terminó con una triple aclamación propuesta por el arzobispo de Cantorbery.

A la una y cuarenta y cinco de la tarde la Reina regresó al palacio de Buckinham después de atravesar el barrio de Borough, donde el entusiasmo popular excedió, si esto fuera posible, al manifestado en los barrios del Norte.

EN MADRID

En la embajada de Inglaterra

Por la tarde recepción oficial, honrada con la presencia de S. M. la Reina Regente, que descendió á la puerta de la embajada de su carretela á la grand'Aumont, y penetrando en los salones, seguida de su camarera mayor la señora Condesa de Sástago, felicitó personalmente al embajador y á lady Wolff, por el jubileo de su graciosa majestad británica.

La fiesta nocturna fué un gran baile, en el que se presentaron las damas más ilustres de la ciudad, ataviadas con elegantísimas *toilettes* y luciendo magníficas joyas.

Las señoras que son damas de la Reina ostentaban entre sus alhajas el lazo rojo con la cifra de brillantes y rubíes, insignia de su elevado cargo; los caballeros lucían bandas y placas de todas las órdenes del mundo. Parecía como si toda la sociedad madrileña quisiera unirse en un mismo sentimiento de simpatía á la poderosa nación que hoy celebra tan suntuosas fiestas en honor de su ilustre soberana.

Figuraban entre los hombres públicos que acudieron á la fiesta el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, el Presidente del Senado Sr. Marqués del Pazo de la Merced, los Ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Ultramar, Generales Martínez Campos, López Domínguez y Echagüe, Marqués de la Vega de Armijo, los Sres. Castelar, Silvela, Moret, Abarzuza, Laiglesia, Condes de Montarco, Peñalver, Rascón, San Bernardo, Subsecretario de la Presidencia Sr. Vizconde de Irueste, director de Comunicaciones Marqués de Lema, de lo Contencioso Marqués de Figueroa, el Duque de Almodóvar del Río, los Embajadores de Alemania, Austria-Hungría, Francia, Italia y Rusia.

Los ministros y los encargados de Negocios de Portugal, Suecia y Noruega, Turquía, China, Costa-Rica, Estados Unidos, Paises Bajos, Dinamarca, Guatemala y Santo Domingo, el segundo introductor de embajadores, señor Conde de Pie de Concha, y muchos secretarios y *attachés*.

Entre las damas figuraban: Mme. de Radowitz y su encantadora hija Mari-Lise, con Mme. Clement Radowitz y la suya; la baronesa de Renzis de Montanaro y Mlle. de Renzis, que realzaba su hermosa figura con elegante traje de raso azul; la gentil Mlle. de Reverseaux, de blanco; la Condesa de Macedo, acompañando á la señora de Vacaresco y su bella hija; la elegante baronesa Wedel, que lucía espléndida diadema de brillantes y hermosas perlas; la Sra. de Escoriaza; la bella mistress Barclay; Mme. Jenkel; Mme. Jenklins; la Baronesa de Hortega y la Condesa de Wedel.

Entre las damas españolas llamaban la atención por la magnificencia de sus joyas: la Marquesa de la Laguna, que lucía diadema y peto estilo Renacimionto, y pendiente de una cadena de brillantes una magnífica perla; la señora de Vázquez con un precioso collar de una labor delicadísima, formado con brillantes; la bella Duquesa de Monteleón, que lucía un elegante traje fondo blanco con grandes ramos de flores; las jóvenes Marquesas del Riscal y de Somosancho y la Condesa de Urbasa.

Del lindo ramillete de jóvenes aristocráticas que disfrutaron con deleite del cotillón, se destacaban por sus delicados encantos la Srtas. de Azlor de Aragón, hija de los Duques de Granada, que vestía traje color rosa; de Esteban Collantes, de Almodóvar, de Silva, de Collado y Alcázar, de Martínez Campos, Pérez del Pulgar, de Caballero y de Echagüe.

Estaban también la Duquesa de Valencia, de azul; la Condesa de Peñalver, con hermosa rama de brillantes y esmeraldas, la Marquesa de Coquilla, la de Cartago, la de Molins y la de Santa María de Silvela.

Las Duquesas de Medina de Ríoseco, Hijar y Noblejas; Marquesas de Acapulco, Alquibla, Peñafuente y Vadillo; Condesas de Aguilar de Inestrillas, Macuriges, San Luis, Esteban Collantes, Moyorga, Muguiro, Peña Ramiro y Tejada de Valdosera.

Señoras y señoritas de Anleo, viuda de Arcos; de Melgar, Rascón, Castro, González Castejón, Coro, López Domínguez, Valera (D. Joaquín) y otras muchas.

Una escogida orquesta de bandurrias y guitarras tocó durante toda la noche valses y rigodones, y una cena tan espléndida como es costumbre en la Embajada, se sirvió á los invitados, quienes brindaron con Champagne, por que Dios conceda aun largos años de reinado á la Reina Victoria I, cuyas iniciales, formadas con luces eléctricas, se destacaban en uno de los muros del gran comedor.

Entre las pocas damas, cuya ausencia era notada, figuraba la Marquesa, de Squilache, á quien un triste aniversario privó de acudir á la amable invitación del noble diplómatico.

La fiesta, que ha sido una de las más brillantes de esta primavera, terminó cerca de las cuatro de la madrugada.

La distinguida y amable lady Wolff recibió muchas felicitaciones.

MONTE-CRISTO.

(De *El Imparcial*).

MISCELÁNEA

Nuevas vías de acceso á San Gotardo

La compañía de los ferrocarriles de San Gotardo, ha inaugurado hace poco las dos últimas vías de acceso á su línea principal; son la línea de Lucerna-Kusnacht y la de Thalweis-Zugo-Goldau. La primera acorta en unos 30 kilómetros la línea de Lucerna á Chiasso, y la segunda liga directamente los países suevos y Zurich á la línea principal.

La primera se une cerca de Kussnacht, á pocos metros de la *Hohle-Gasse*, donde, según la tradición, Guillermo Tell mató á Gessler.

La Línea Zurich-Thalweil-Zugo liga á Zurich con Zugo. Partiendo de esta última ciudad, costea el lago que lleva su nombre y se une á la línea principal en Goldau.

La inauguración de estas dos nuevas líneas, completa la gran red internacional que une á Alemania, Suiza é Italia.

***

La guerra y la criminalidad

Se ha hecho una curiosa observación durante la breve guerra turco-griega, y es que los delitos en Grecia, durante la lucha, han casi desaparecido: no ha habido ni un homicidio ni un hurto en aquél reino.

En los dos meses que precedieron á la declaración de la guerra, durante los cuales se enviaron las tropas á la frontera, ocurrieron solo tres asesinatos y un suicidio.

Es un hecho éste digno de estudio, para poder investigar á qué obedece la influencia que ejerce la guerra en la criminalidad, puesto que no puede negarse esta influencia, según los datos que preceden.

***

La producción del azúcar en Europa

Según una reciente estadística publicada en Alemania, la producción de azúcar en 1896 ha dado un total de 7.677.500 kilógramos, de ellos 4.800.300 de remolacha, y 5.877.500 de caña.

Comparada esta producción con la de 1893, resulta un aumento de más de kilógramos 300.000; pero con relación á la de 1894, ha habido una disminución de más de 600.000 kilógramos.

La mayor producción ha sido la de Alemania, con 1.835.000 kilógramos, y la menor la de Suecia, con 102.000 kilógramos.

Ahora los Estados Unidos de América, llevan adelante con grandísimo empeño plantaciones de caña de azúcar y el cultivo de la remolacha, para utilizar el azúcar indígena con exclusión absoluta del de Europa.

Hasta en esto quiere América desligarse del viejo mundo.

***

La poesía y la salud del Papa.

Su Santidad León XIII acaba de escribir, tomando por modelo las epístolas de Horacio, un poema latino en honor de la frugalidad.

Pertenece el Pontífice á esa gran rasa de eclesiásticos italianos, para los cuales la tradición latina se ha perpetuado intacta; y habituados á la lengua de Cicerón como á su propio idioma nacional, ya ni se acuerdan de cuando la aprendieron.

Los versos del Papa responden á la justa fama de su talento, y además nos descubren el secreto de su longevidad.

«Que tu mesa—dice—esté siempre provista de vajilla, resplandeciente de limpia, y cubierta de manteles blancos. Que tu *chianti* (vino de Italia) se halle libre de toda mescla: sólo así alegrará tu corazón y vivificará tu espíritu. Mas ten cuidado de no abusar del vino; echa agua en tu vaso. Haz preparar en casa tu pan con harina de primera calidad. Que la carne que aparezca en tu mesa sea delicada y provenga de animales jóvenes y nutridos de leche; sean tiernos tus alimentos y desprovistos de grasas. Come los huevos frescos, cocidos y duros, ó casi crudos, ó *al plato*, ó ligeramente pasados por agua.»

León XIII recomienda, en fin, la ensalada y la fruta, terminando sus consejos gastronómicos con un elogio del café en el más puro estilo del siglo XVIII.

Sabido es que tiene el Papa la poesía por distracción predilecta. Este entusiasmo le llevó recientemente á cometer una grave imprudencia: una noche en que se levantó del lecho para escribir unos versos, contrajo la grave enfermedad que á principios del año actual puso en peligro su preciosa vida.

***

PENSAMIENTOS

Podrá la humanidad ser generosa;
mas yo he visto, y por eso la desprecio,
que al dar á un desdichado cualquier cosa
hasta en sangre se cobra de su precio.

—

Reza, que en esta vida transitoria
en que sin fé me pierdo,
la oración es recuerdo de la gloria,
y recuerda también, porque el recuerdo
es la santa oración de la memoria.

G. BELMONTE MÜLLER.

NOTAS DEL DIA

Continúa en el mismo estado el excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis.

El parte colocado ayer mañana decía así:

«El Excmo. Sr. Obispo ha descansado durante la noche; los trastornos cardiacos no han influído últimamente sobre la respiración, que se conserva tranquila.

Dr. Bernal.»

El que se colocó á las dos de la tarde, estaba concebido en los términos siguientes:

«Igual estado de los fenómenos del corazón; remitidos muchos otros trastornos, excepto la albuminuria, que ha presentado algunas oscilaciones.»

Seguimos haciendo votos porque el ilustre enfermo recobre pronto la salud.

═

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica nuestro querido amigo el jefe de nuestro partido en esta provincia, don Juan Manuel del Castillo, ha recibido multitud de felicitaciones, tanto de los amigos de esta provincia como de fuera de ella.

El Sr. Castillo agradece á dichos señores esta prueba de consideración.

═

Ha regresado del recreo «Wenceslao» al Puerto de Santa María, la distinguida familia de D. Carlos del Cuvillo, que ha pasado una temporada en la citada finca.

═

En el *express* de ayer salieron para Madrid y París, nuestros respetables amigos los Sres. de Moreno de Mora y sus sobrinos la Sra. Viuda de Picardo y sus hijos, y los Sres. de Carranza con los suyos.

═

Ha obtenido nota de aprobado en el examen de practicante en la Facultad de Medicina, el joven D. José Martínez Fernández, al que le damos nuestra más sincera enhorabuena.

═

Ha obtenido mejoría, dentro de su grave estado, nuestro querido amigo y correligionario D. José de Bedoya.

Mucho nos alegramos, deseando continúe hasta alcanzar un pronto y total restablecimiento.

═

Con la solemnidad de costumbre, tuvo lugar en la tarde de ayer la procesión de Infraoctava en la Santa Iglesia Catedral.

Asistió la Corporación municipal bajo mazas; concurrieron los Sres. Arroyo,

Martínez de Pinillos, Ruiz Tagle, Morillas, Engo, Ruiz Barreto, Larraondo, Aguado, Casal, Orodea, el Capellán de Ciudad Sr. Gaona, y el Secretario Sr. Domínguez.

Terminada la procesión, dió la bendición con el Santísimo, el Arcediano señor Ríos.

La concurrencia de fieles fué extraordinaria.

═

Ha marchado por unos días á Alcalá de los Gazules, nuestro querido amigo el presidente del Comité de nuestro partido en aquella ciudad, D. Francisco Espinosa

═

El solemne acto de la traslación al panteón de marinos ilustres de San Fernando, del sabio marino é ilustre jerezano D. José Luis Diez y Pérez Muñoz, (q. e. p. d.), tendrá lugar en la tarde del próximo domingo. En la mañana de este día se celebrará en la iglesia parroquial de San Marcos, de Jerez, misa solemne con vigilia y responso.

Irá á dicha ciudad una comisión de marinos, presidida por el capitán de fragata Sr. Aguirre, al objeto de cumplir la real disposición que ordena la traslación de los restos mortales del malogrado marino.

Formarán además parte de dicha Comisión, entre otros, los Sres. D. Tomás de Azcárate, director de la Academia de ampliación de estudios, de la que fué profesor el finado; D. Luis Pérez de Vargas y D. Carlos Ponce de León, profesor de dicho Centro; varios Sres. Oficiales, alumnos de la misma, el Subdirector del Observatorio Astronómico de San Fernando D. Miguel García del Villar, los señores Contreras y Galvache, ingenieros navales, el Contador de Marina Sr. Videgain y otros Sres. Jefes y Oficiales de la Armada.

La Comisión que ha de aguardar los restos mortales en la estación de San Fernando, ha de ser más numerosa y estará presidida por el Excmo. Sr. Comandante general del Arsenal, Sr. Cervera, en representación del Excmo. Sr. Capitán general de este Departamento.

═

El martes á las dos de la tarde, se verificó en Palacio la ceremonia de bautizar, apadrinada por S. M. la Reina Regente, una hija del Sr. Conde de la Corzana.

La augusta madrina, que llevaba un magnífico vestido de seda azul y cubría su cabeza con mantilla negra, salió de sus habitaciones llevando en brazosá la recién nacida, que lucía falda viso seda blanca con encajes.

Al entrar en la Cámara real, convertida en capilla para la ceremonia religiosa, el señor Obispo de Sion dijo las oraciones de ritual.

La niña, que fué bautizada en la pila famosa de Santo Domingo de Guzmán, recibió el nombre de Cristina.

SS. AA. RR. la Princesa de Asturias y la Infanta María Teresa, que asistieron también al bautizo, vestían preciosos trajes blancos, luciendo valiosos collares de perlas.

En representación de la familia asistieron al bautizo el Sr. Marqués de Alcañices, tío, abuelo de la recién nacida y jefe de la familia del Conde de la Corzana; la madre de éste, Sra. Marquesa de Arenales; los Marqueses de Navamorcuende; el Conde de Tilly, la Marquesa de San Román, D. Miguel Ossorio y Martos, don José Ossorio y Morny, D. Juan Hurtado de Amézaga, y la señora y señoritas de Zulueta y Martos.

S. M. la Reina invitó también á la ceremonia á los jefes de Palacio, Sra. Condesa de Sástago, Duque de Medina-Sidonia y generales Correa y Alameda; á la servidumbre del día, compuesta del Conde de Humanes, grande de guardia; Duquesa de Fernan-Núñez, dama de guardia; Coronel de Estado Mayor, Sr. Monteverde, ayudante de guardia; D. Joaquín Ibáñez Cuevas, mayordomo de semana, de servicio, y al Conde de Fuente el Salce, gentil-hombre, del servicio del interior.

Asimismo fueron invitadas todas las damas de S. M. la Reina; y asistieron, además de las nombradas, las Duquesas de Medina Sidonia, Osuna y Ahumada; Marquesas viuda de Molina, de Aguilar de Campóo y de los Vélez; Condesas viuda de Torrejón, de Guendulain y de Altamira, y Sra. de Martínez de Campos, y las damas del interior, Marquesas de Martorell y Peñaflorida y Condesa de Navas.

Asistió todo el clero de Palacio. El altar donde se verificó el bautizo fué el portátil que se emplea siempre en estas ceremonias.

═

Un señalado triunfo fué anoche la representación de *Rigoletto*, para la compañía que dirige el reputado maestro don Güelfo Mazzí, y que actúa hoy en día en nuestro principal coliseo.

La figura principal en la representación de anoche, fué la del barítono señor Romeu, que debutó anteayer con la ópera *Lucia* y domostró en *Rigoletto* ser un artista de mérito, con admirables condiciones de voz; cuyo timbre sonoro y vibrante, daba más realce á la enérgica múcica del eminente Verdi.

El aria de salida en el acto segundo y el duo con la tiple que sucede á aquello, le valieron muchos aplausos, que real y verdaderamente hubo de conquistar con legitimidad.

La Sra. Galvani, muy bien, como de costumbre, y especialmente en el aria del acto tercero, que cantó admirablemente.

Para el Sr. Romeu, fué un triunfo continuado; la representación en el tercer acto estuvo muy valiente en las frases de súplica y cantando con mucha decisión y energía al finalizar aquel.

El público hizo levantar el telón repetidas veces á la terminación de esta parte de la obra, tributándole nna cariñosa ovación, que hubo de merecer su filigranado trabajo.

En el acto último, agradó mucho también el cuarteto, que bordaron los artistas encargados de su desempeño.

La obra, como al principio decimos, obtuvo, pues, una inmejorable interpretación é hizo salir al público gratamente impresionado.

Esta noche se canta *La Favorita*.

By.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Colón*, llegó el lunes 21 á Veracruz.

El *Montevideo*, llegó el miércoles 23 á Santander.

Traslado.—D. Manuel de Silóniz, Cónsul de la República de Bolivia en Cádiz, ha trasladado su domicilio, á la casa calle Isaac Peral núm. 22.

Competencia.—Se ha oficiado por este gobierno al Juez Municipal de Bornos, para que deje de conocer en las diligencias que instruye contra los peones camineros que abrieron una zanja en la carretera de las Cabezas á Villamartín, teniendo por anunciada en otro caso la oportuna competencia de jurisdicción.

Resguardo especial.—Se ha hecho cargo del resguardo especial de la Compañía Arrendataria de tabacos de esta capital, D. Salvador J. Nadal.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios, ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 278,83 pesetas.

—El regimiento de infantería Alava, remite para su entrega al interesado, la licencia absoluta y de fé de soltería, del soldado perteneciente á aquel, Salvador Terreiro Fuentes.

—La comisión mixta de reclutamiento, ha adoptado los siguientes acuerdos que notifica al Ayuntamiento:

Declarar excluidos temporalmente á los individuos José Morón Navarro, Alfonso Reyes Soriano, Luis Martínez Escauriaza, Luis de Rétegui Diez y Manuel Fernández Ariza.

Excluido totalmente á Félix Tosa Torres.

Dar de baja por haberse comprobado su fallecimiento, á Antonio Cózar.

Declarar soldado á Diego Aguirre Zamorano.

Levantar la nota de prófugo al mozo del 95 Luis Aubray Navarro, el cual deberá ser tallado y reconocido.

—La misma comisión, interesa se haga saber al mozo Manuel Montero Marenco, que no procede cursar su recurso de alzada, por estar declarado soldado sorteable según R. O. de 8 de Enero próximo pasado.

—Por falta de número de concejales no pudo celebrar ayer sesión el ayuntamiento, que se reunirá el sábado de segunda citación.

Sucesos locales.—A las siete de la mañana de ayer se promovió un fuerte escándalo en la calle de Lubet, por dos sujetos que cuestionaron resultando uno de ellos con una herida en la cabeza que le ocasionó su contrario, que era hermano suyo, según se supo después.

El herido fué curado de primera intención en el Hospital de San Juan de Dios, ingresando después en la prevención civil, en unión de su hermano.

Real orden.—Se ha recibido una Real orden en esta Comandancia de Marina, por la que se declara de utilidad en la Armada, la *Guía General de la legislación marítima*, de la que son autores los Sres. auditores de segunda clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, D. José Vidal y Blanco y D. Francisco de Paula Ramírez, á los que se ha concedido la cruz del mérito naval de segunda clase, con distintivo blanco.

Deportados.—En el mixto de las doce llegaron ayer á Cádiz ocupando dos coches celulares y procedentes de Santander, en cuyo punto han desembarcado, 56 deportados cubanos que ingresaron, convenientemente custodiados por fuerzas de la benemérita, en la cárcel de esta capital.

Siete de los presos desembarcaron recientemente del vapor correo *Patricio de Satrústegui*.

Obras de la Capitanía.—Ayer comenzaron los trabajos, para la instalación de la marquesina de hierro que se colocará en el frente principal de la Capitanía de Puerto.

La marquesina ha sido construída en el Arsenal de la Carraca, de cuya factoría han venido á Cádiz los obreros encargados de montarla, que tardarán en esa operación un mes aproximadamente.

A incorporarse.—En el tren correo llegaron anoche 50 quintos procedentes de Málaga, á cuya zona pertenecen, que serán incorporados á los regimientos que guarnecen esta plaza.

Escándalo en Extramuros.—En el barrio de San Severiano, se verificaron anoche los festejos anunciados viéndose aquellos alrededores muy concurridos.

En la plaza denominada de Victor y cuando era mayor la concurrencia, se presentaron dos individuos en completo estado de embriaguez, que insultaban á los transeuntes dirigiendo frases groseras contra las señoras, y produciendo la natural indignación en cuantas personas presenciaban tan escandaloso hecho.

Los guardias de policía, que prestaban sus servicios en el barrio de referencia, detuvieron á los sujetos al apercibirse de lo que ocurria y se dispusieron á conducirlos á la prevención civil.

Entonces, y cuando los detenidos abandonaban la plaza de San Severiano, una parte del público protestó á favor de aquellos, emprendiéndola á pedradas con los guardias sin hacer blanco afortunadamente, y promoviendo un monumental escándalo, que tardó algún tiempo en reprimirse por no darse cuenta muchas de las personas allí congregadas de lo que motivaba el suceso.

Los principales promovedores del alboroto, fueron conducidos á Cádiz ingresando en el depósito municipal.

¡Muy importante!—Era insoportable mi vida en perpétuo martirio, debido á mis frecuentes jaquecas y dolores neurálgicos. Inútiles fueron las innumerables tentativas de sistemas curativos á que me sometí, pues mis males parecían no tener remedio, hasta el memorable día en que un buen amigo me hizo probar las ya famosas «Píldoras Antidispépticas del Dr. HEINZELMANN.—Declaro que á la mitad del segundo frasquito, ya noté una disminución á mis agudos dolores, y diez días después me sentía completamente curado.—*Angel Lorenzo Barbieri.*

Precio del frasco, Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 24, 8'30 noche.

Los liberales

Verificóse en el círculo liberal la reunión de las minorías, leyéndose el manifiesto redactado en los términos ya conocidos.

—

Toros

Los toros de Ibarra lidiados esta tarde resultaron regulares.

Dominguín despachó á todos ellos bien, conquistando palmas.

═

NOTA

Nuestro corresponsal nos dice que en vista de que funcionan mal las líneas se abstiene de telegrafiar.

Vuelven, pues, á ser inútiles las quejas y los esfuerzos de la prensa ante las constantes deficiencias de telégrafos.

No serán los diputados por Cádiz los que hagan nada porque se corrijan.

BOLSA DE MADRID

24 Junio 1897.

Interior	66'00
Idem (serie E.)	66'00
Idem títulos pequeños	00 00
Idem fin de mes	65'95
Idem próximo	65'95
Exterior	82'40
Idem títulos pequeños	87'50
Amortizable	00'00
Obligaciones del Tesoro	102'00
Aduanas	97'00
Cubas del 86	97'00
Cubas del 90	80'70
Río Tinto (en París)	718'00
Banco de España	419'00
Tabacalera	215'50
Banco Hipotecario 5 por 100	103'10
Idem id. 4 por 100	94'50
CAMBIOS	
Londres, vista	32'50
París, vista	29'40

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—El Sagrado Corazón de Jesús y San Eloy, ob.

Santo de mañana.—Santos Juan y Pablo, hermanos mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Francisco.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

—

El jueves 24, empezaron en la parroquia del Rosario los solemnes cultos que en honor de su titular el Sagrado Corazón de Jesús, celebra anualmente el Apostolado de la Oración.

A las siete y media de la tarde se celebrará una solemne novena, en la que predicará el R. P. Moga.

Hoy viernes, se celebrará la función principal: por la mañana á las siete y media, misa rezada con comunión general, y á las once misa solemne con orquesta y panegírico del Sagrado Corazón, á cargo del Sr. Dr. D. Francisco de Asis Medina, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde terminarán los cultos con la bendición del Santísimo Sacramento y solemne Reserva.

═

La Real Congregación de la Vela y Mayor Culto al Santísimo Sacramento establecida en la iglesia de San Francisco, su oratorio, celebrará en el presente año, el Solemne Triduo que consagra anualmente á ese Augusto Misterio, en su segundo turno de jubileo, que los días 25, 26 y 27 del mes de Junio, estará en dicha iglesia.

A las seis en punto de la tarde se practicarán Ejercicios Espirituales con sermón, á cargo de los siguientes religiosos franciscanos:

Primera tarde: R. P. Fray Baltasar Moner.

Segunda tarde: R. P. Fray Bienvenido Goicoechea.

Tercera tarde: R. P. Fray Estanislao de Marchena, presidente de San Francisco.

El domingo 27, á las siete y media, se dirá Misa rezada, en la cual se administrará la Sagrada Comunión.

A las diez y media será la Función Principal, en la que predicará el Canónigo doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, Sr. Dr. D. Félix Soto y Mancera.

En la tarde de este día, se hará la Procesión Claustral con la Divina Majestad, dándose después la Bendición.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 42 y pónese á las 7 y 22.
Luna sale á las 12 y 49; pónese á las 2 y 33.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 11 y 18 de la noche.
Primera baja, á las 4 y 40 de la madrugada
Segunda alta, á las 10 y 47 de la mañana.
Segunda baja, á las 5 y 11 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 24 de Junio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Pavía D. José Albendea.

Hospital y Provisiones 2.º capitán de Artillería

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta, Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

═

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 138 hombres, pesetas 340,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 149 asilados y sirvientes, 46,74 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 34 con 4.093 kilos.—Lanares, 9 con 74 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00

Existencia de presos en la Cárcel pública 581.

Existencia de presos en el Dep. Municipal, 15.

Cadáveres sepultados, 5.

Cádiz 24 de Junio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

═

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando coleccinó.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía de ópera italiana. Función para hoy:

A las 8 3[4: Favorita.

—

TEATRO CÓMICO. — Compañía cómica.—Funciones para hoy:

A las 8 y 30: Quien quita la ocasión.—Presentación de Mons. Mme. Durand.—Baile.

A las 9 y 15: El Sr. Gobernador (primer acto).—Baile.—Ultima presentación de las 4 Jollys.

A las 10: El Sr. Gobernador (segundo acto).—Adiós á Cádiz por la troupe Jollys Parrison.—Baile.

A las 11: Una casa de fieras.—Baile.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 467.

Cádiz: Sábado 26 de Junio de 1897

MENTIRAS ANTIPATRIÓTICAS

Hubiéramos podido calificar estas mentiras, en el epígrafe del presente artículo, como lo ha hecho recientemente el señor Cánovas del Castillo con otras supuestas inexactitudes de que hablaba ante los periodistas; pero no lo hacemos así, porque la humildad de nuestra posición no nos permite tales transgresiones de las reglas de urbanidad. Nos contentamos, pues, con el epígrafe «Mentiras antipatrióticas», y vamos á justificar con brevedad por qué lo hemos escrito.

Como los griegos de Bizancio, que debatían si la luz del Thabor era creada ó increada, mientras los bárbaros llamaban á las puertas del imperio, el Sr. Cánovas del Castillo se entrega al dulce entretenimiento de hacer frases, mientras los acontecimientos avanzan y se acorta el plazo en que han de desenlazarse los gravísimos problemas pendientes.

Días pasados publicó *La Correspondencia de España* el siguiente telegrama, que reproducimos hoy con su nota final y subrayando algunas frases para que nuestros lectores se fijen bien en ellas:

«Nueva York 18 (5'30 tarde).—Dícese que el nuevo Ministro de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Woodford, lleva como uno de sus principales encargos el reclamar una indemnización para la familia del dentista Ruiz, y además el *presentar una proposición del Gobierno de su país, manifestando la disposición en que éste se encuentra respecto de Cuba, de modo que se haga comprender á España que el destino ó la fuerza de circunstancias fatales* OPERAN LA SEPARACIÓN DE LA GRAN ANTILLA.

El Presidente Mac-Kinley *empieza ya á reconocerse impotente para resistir por más tiempo la corriente que reclama la* INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA NORTEAMERICANA *en caso de que España niegue la autonomía.*

El representante *jingoe* Sulzer ha dicho hoy horrores en la Cámara contra el general Weyler, á quien ha aplicado calificativos de los más denigrantes.—*Ascuy.*

Nota.—En el texto del telegrama se consignan palabras que hemos suprimido; pero son tan indignas, que ni aun para devolvérselas á quien las ha pronunciado contra un General del ejército español, nos parece bien el reproducirlas.»

Sabemos por personas autorizadas, que del cuerpo de ese telegrama se han suprimido palabras que encerraban honda gravedad para nosotros, frases de imposición y de amenaza.

Situación vergonzosa es esta, creada por torpezas, desaciertos y debilidades del Gobierno, que nos ha ido humillando poco á poco ante el poder invasor de los Estados Unidos, y hoy nos ve el mundo con el cuerpo violentamente inclinado á la tierra; posición difícil, posición insostenible, que nos obligará un día á doblar la rodilla ó á caer.

Si en lugar de la política de farsa ó de *mentiras indecentes*, que diría el Sr. Cánovas del Castillo, realizada por el funesto Gabinete que preside, hubiera procedido éste con seriedad, llevando á los ánimos de propios y extraños la seguridad de que en España no había un sólo partido que pospusiera sagrados intereses á vanidades personales y á reprobadas ambiciones de bandería, tal vez no hubiésemos perdido en respeto lo que el pueblo *yankée* ha ganado en osadía.

De dentro y de fuera se señalaron los escollos; de dentro y de fuera sonó la voz de alarma, que previno el peligro. Nada se vió por el Sr. Cánovas ni por los extravismos de su soberbia. Parece que repetía á los suyos como César: *Nihil timeas Cœsarem vehis*, sin comprender que la nave que dirige ha perdido el timón y marcha sin rumbo, á merced de los vientos y del oleaje, sobre costas inhospitalarias.

España y el mundo ven en el sistema de guerra del general Weyler, un reto á la civilización y á las prácticas de las modernas guerras. De Cuba llega á todos el lamento de aquellos campos, convertidos en altar *inca* de sacrificios. Esto lo sabe el Sr. Presidente del Consejo; y en lugar de buscar el remedio natural al mal, como aconsejaron á S. M. los Capitanes generales y los Sres. Pidal y Sagasta, dice el Sr. Cánovas del Castillo, con hondo agravio para los Generales españoles:—¿Y á quién envío?—Como si el porvenir y las esperanzas de la patria se encarnaran únicamente en la actual autoridad de Cuba, y no hubiese un solo General digno de sustituirle.

¿Es que va á ser preciso que le digan al Sr. Cánovas del Castillo hasta el nombre de los que tiene que enviar á Cuba? Entonces, ¿qué hace al frente del Gobierno?

Si no hubiese dejado el Sr. Cánovas del Castillo que tomara forma de lamento universal, el quejido de aquel pedazo de patria, tantas veces regado con sangre, acudiendo á su remedio, como era su deber, no vendrían ahora de los Estados Unidos ráfagas de tempestad, ni se oirían en aquellas Cámaras las frases *indignas* contra un General español, de que habló *La Correspondencia*.

Todo se niega, sin embargo, por el señor Cánovas; hasta lo evidente. ¡Cree, tal vez, como los niños, que basta con cerrar los ojos para que no les vean.

Y ¿qué de extraño tiene que se entronice aquí esa política, divorciada de la verdad y poco seria, si el Sr. Cánovas del Castillo, al creer que dejaba el poder, cuando se representó el entremés cómico, que pudo titularse *Crisis y dimisiones con sorpresa*, pregonó que se alegraba de abandonar el mando, porque le esperaban en su despacho 300 volúmenes, que no había abierto, y no tuvo una frase para el estado en que quedaba el país, ni una palabra de arrepentimiento para sus errores y sus desplantes con la Corona?

Y así seguimos, y así seguiremos; con engaños y peligros, mientras el público repite el epígrafe de este artículo, modificando por prudencia lo que aprendió hace pocos días del propio señor Presidente del Consejo de Ministros.

(De *El Tiempo*.)

DEL EXTRANJERO

El imperio austro-húngaro.—Situación insostenible del Conde Badeni.—Intransigencia de tchéques y de alemanes.—La República del Transvaal y el Estado de Orange.—Tratado de paz y amistad.—Sensación en el Africa austral.—La crísis ministerial en el imperio alemán.—Miquel, Vicecanciller del imperio.

La crísis política por que atraviesa el imperio austro-húngaro no ha sido resuelta con la clausura del Parlamento austriaco, sino aplazada á lo sumo. La situación del Conde Badeni ha venido á hacerse verdaderamente insostenible. Así lo comprende el Ministro, aunque se guarde de manifestarlo; pero lo manifiestan en cambio los periódicos que defienden su política. Lo cual no obsta para que haya celebrado en el transcurso de la última semana varias conferencias con tchéques y con alemanes, forjándose la ilusión de que habrá de serle dado llegar á la conclusión de un verdadero tratado de alianza entre alemanes y tchéques, tanto en Bohemia como en Moravia, fundamentado sobre la base de un principio de estricta igualdad entre los derechos de ambas nacionalidades rivales. Tentativas dignas de elogio, pero del todo inútiles, dadas las rivalidades existentes entre ambos pueblos rivales.

Y por si faltara alguna prueba para convencerse de ello, basta con la que nos proporciona la lectura de los discursos últimamente pronunciados por el Diputado Kaizl, jefe reconocido del partido tchéque, y por Gross, principalísimo *leader* de la agrupación germánica. Y no ceden ninguno de los dos partidos. Los tchéques persisten en pedir la revisión constitucional, y los alemanes en solicitar que sean abolidas las ordenanzas por las que se reconocen á ambos idiomas perfecta igualdad de derechos en Bohemia.

La crisis política por que atraviesa el imperio austro-húngaro no será tan fácilmente resuelta como el Conde Badeni imagina, y aun acabará por dar al traste con su poder y con el que viene ejerciendo, muy á disgusto de lo madgyares, el Presidente del Gabinete húngaro. En último caso, parece seguro que el Emperador se decidirá á intervenir personalmente en tan enojosa cuestión, y acaso logre resolverla pacíficamente, ya que no alcance á salvar de la ruina á los estadistas que presiden en tan aciagos momentos, los destinos del imperio y del reino de Hungría.

Y de tal especie de golpe de Estado hablan sin rebozo ya los periódicos vieneses.

***

El nuevo tratado de paz y amistad concertado entre la República del Transvaal y el Estado libre de Orange, establece en su preámbulo que los dos Estados aspiran á establecer una Unión federativa; pero habiendo de vencer aún ciertos obstáculos que se oponen á la realización de tales designios, han establecido, en el entretanto, un pacto basado sobre los siguientes principios:

1.° De aquí en adelante, ambos Estados mantendrán relaciones pacíficas y de amistad verdadera.

2.° Cada uno de los dos Estados se compromete á acudir en auxilio del otro con todas sus fuerzas disponibles, en el caso de encontrarse amenazada la independencia de cualquiera de ellos.

3.° Cada Estado se compromete á informar al otro de todos los hechos susceptibles de comprometer su independencia ó su paz interior.

Consígnanse, además, las bases para la institución de un Consejo federal, en el cual se encontrarán representados por cinco Diputados, tanto la República del Transvaal como el Estado de Orange. El Consejo á que nos referimos habrá de reunirse una vez al año, con objeto de discutir aquellas cuestiones que interesen por igual á ambas naciones, y ponerlas en conocimiento de sus Gobiernos respectivos, para que por éstos sean sometidas á las deliberaciones de las Cámaras.

Este pacto de alianza ha sido ratificado por una mayoría de 40 votos contra 15, después de un debate que duró tres días. La noticia de la ratificación ha satisfecho á los ciudadanos de ambos Estados contratantes y producido además gran sensación en todos los países del Africa austral, sobre todo en la colonia del Cabo de Buena Esperanza, en la que son de sobra conocidos los proyectos de Cecilio Rhodes y de sus amigos en contra de la independencia del Transvaal.

***

Créese generalmente en Berlín, que para los últimos días de la presente semana quedará resuelta la crisis ministerial. El Ministro de Hacienda, Miquel, será nombrado Vicecanciller del imperio, y no obstante la repugnancia que muestra al ejercicio de tales funciones, habrá de encargarse de la dirección suprema de los asuntos interiores del imperio. Bien quisiera él permanecer al frente del departamento de Hacienda, cargo para cuyo desempeño ha demostrado poseer cualidades sobresalientes; pero en Alemania no existe hoy otra voluntad que la del Emperador, ante la cual han de doblegarse, cuando le interesa á él, los gústos, los hábitos y las inclinaciones de sus súbditos; digamos mejor, de sus vasallos.

La Correspondencia Hamburguesa asegura que el Príncipe Hohenlohe acompañará al Emperador en su viaje á San Petersburgo.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO:

Pregunta hoy con mucha razón *El Tiempo*, que cómo acabará el veraneo este año. No es fácil predecirlo. Sábese hasta ahora únicamente, que la Corte—según decían ayer tarde los ministeriales—saldrá para su residencia de San Sebastián el día 2 del próximo mes de Julio, y que después cada mochuelo buscará su olivo; es decir, cada político dirigirá sus pasos hacia el balneario que le convenga, quedándonos aquí en Madrid cuatro hombres y un cabo.

Ya sabrán los lectores de EL RENACIMIENTO, si recuerdan uno de mis telegramas de hace pocos días, que como Ministro de jornada acompañará á la Corte en su residencia veraniega el Sr. Duque de Tetuán, y recordarán que la opinión pública, lo mismo el día en que telegrafié aquella noticia que hoy, no dejó de mostrar su extrañeza ante la designación que el Sr. Cánovas ha hecho del Ministro de Estado para residir necesariamente al lado del Cantábrico cuando graves problemas de gobierno—y tal vez más graves cuestiones internacionales—hagan necesaria su presencia aquí en Madrid, en el despacho de su departamento y cerca inmediatamente de sus compañeros de Gabinete.

De ahí que *El Tiempo* pregunte, con razón sobrada, que cómo acabará el veraneo de 1897.

***

Persiste el Sr. Cánovas en sostener—ya que piadosamente pensando yo creo que no los abriga—sus optimismos de siempre acerca del problema cubano, lo mismo en lo que se relaciona con la campaña, que en lo que afecta á la situación de las cosas en los Estados Unidos.

De estas visiones de color de rosa que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros pretende imponer á la opinión pública por medio de sus órganos en la prensa, no participan..... ni los mismos ministeriales. Cree el público que las cosas andan por muy otros caminos, y se fija muy principalmente en la designación hecha por Mac-Kinley de su íntimo amigo mister Wooldfoord para representar en España á los Estados Unidos. Sabe ese mismo público lo que puede esperar del presidente de la república norteamericana y de su derivación futura ante la corte de España; conoce asimismo—porque informaciones diarias é imparciales se lo dicen—cuál es y cuánta la corriente de opinión *jingoista* en aquel pais; no ignora que los hechos de de la guerra en Cuba, aunque otra cosa se diga á diario, pueden dar lugar en los Estados de la Unión á mayores y más graves exaltaciones de los elementos que allí simpatizan con los enemigos de España; sospecha que al fin y al cabo ni Mac-Kinley ni Sherman allí, ni Woolfoord aquí—suponiendo que la amistad de todos ellos hácia España sea tan sincera como el Sr. Cánovas cree,—podrán contrarrestar en un determinado momento las corrientes populistas del país *yankee* y el propósito de ellas de molestar á España con reclamaciones ilegales y tal vez con amenazas de guerra, y ante tales hechos y en presencia de estos antecedentes, extráñase de que el Sr. Cánovas y el gobierno piensen únicamente á estas alturas en la manera de salir como, del verano sea ni más ni menos que si todo estuviera tranquilo como una balsa de aceite; y por eso, temiendo complicaciones de orden interior y de carácter internacional, pregunta ese público hoy en la forma en que lo hace *El Tiempo*: ¿cómo acabará el veraneo en 1897?

RAFAEL SOLÍS.

Madrid 24 Junio 1897.

MAS ADHESIONES

Copiamos de *El Tiempo:*

«Nos escriben adhiriéndose á la política que *El Tiempo* defiende y reiterando su adhesión de siempre, los siguientes señores:

D. Juan Martín Rodríguez, republicano hasta ahora, de Villanín de Campos.

D. Antonio Nuño Ballesteros, Abogado de Aviñón (Calatayud).

D. Bautista Folgué, antiguo amigo y correligionario nuestro, de Gandesa, en su nombre y en el de todos nuestros amigos de aquella localidad.

D. Francisco González, propietario de Soria.

—

También hemos recibido cartas de entusiasta adhesión para la política que dirige nuestro ilustre jefe, del Comité conservador de Pinarejo (Cuenca).

Firman la carta los señores siguientes:

D. Matías Bermejo Martínez, D. Pablo Gómez Martínez, D. Maximino Carretero Vara, D. Manuel Melero Haro, D. Rogelio García La Peña, D. Celestino López Martínez, D. Pedro Carretero Herráiz, D. Eugenio Villanueva Vara y D. Leandro López Zafra, Secretario.

—

Asimismo se han recibido ayer las siguientes adhesiones:

Villa del Río.—D. Benito González Castro.

Avila.—D. José Rodríguez Oller.

Aracena.—D. Rodrigo López.

Campo de Criptana.—D. Jacinto Cuadra.

Almarcha.—D. Eduardo Pérez.

Cazalla de la Sierra.—D. Emilio García Carvajal, Abogado.

Pegalajos (Jaén).—D. Julio de Castillejo, D. J. Gómez Gómez, D. Juan Ruiz Cabanillas, D. Juan Ruiz, D. José Cabanillas y D. Custodio Siles.

Coín.—D. Francisco Pérez Sánchez.

Utiel.—D. José Palomera, D. José García, D. Juan Mora, D. Facundo Pérez, don Dionisio Hernández, D. Carlos Hernández D. Eugenio Franzo, D. Mamerto Ortiz, D. Romualdo Conde y D. Pedro Mrtínez.

Cella.—D. Gregorio Tejero.

Granada.—D. Sebastián Ramos Martín Abogado.

Fuente de Cantos.—D. José Granados.

Osuna.—D. Cristóbal de la Puerta y D. Bernardo Picamill.

Peñaranda de Bacamonte.—D. Juan Diéguez Avila.

Nava del Barco.—D. Lorenzo Martín, D. Benito de la Fuente, D. Angel Martín y D. Santiago García.

Córdoba.—D. Francisco María Criado.

Villanueva de la Jara.—D. Miguel Rodriguez Rodríguez.

Valencia.—D. Luis Cerveró Casanova.

Puebla de Guzmán.—D. Antonio Fernández Díaz.

Recueja.—D. Juan Monedra.

Albanchez.—D. Cristóbal de los Cobos.

Cuart de Poblet.—D. Bautista Valdecabres.

Lorca.—D. Franciseo Ortiz, fabricante y procurador.

Valdepeñas.—D. José Cornejo y Hojo.

Ibiza (Baleares).—Don Felipe Courtoys.

Rús (Jaén).—D. Lorenzo Aguilar.

Castalla (Alicante).—D. Gervasio Aracil y D. Pascual Pérez.

Toledo.—D. Domingo García Frutos, depositario de fondos provinciales.

Lérida.—D. Mariano Jaques, licenciado en Derecho.

Pampliega (Burgos).—D. Vidal Merino González.

Tarrasa.—D. José Prats y Aymerich, doctor en Ciencias.

Riotinto.—D. José García Librero.

Castillo de Guadamur (Toledo)—D. Ramón Morenes.

Valdemoro (Madrid).—D. Angel de Diego, médico.

Marbella.—D. Juan Bellido Serrano.

Valladolid.—D. Juan José Espejo y Enciso.

La Parra (Badajoz).—D. Juan A. Gutiérrez.

Novelda.—D. Ramón García, fabricante.

Castalla.—D. Diego Aracil.

Gandía.—D. José Bonet.

Torrox.—D. José Sevilla.

Haro.—D. Nicolás Acero y Abad.

Cervera.—D. Ramón Lloret y Bargués, Abogado.

Sevilla.—D. Antonio Lara y Causino, Abogado.

Gijón.—D. Domingo de Ortueta, Ingeniero de minas.

Madrid.—Señor Barón de Ariza, don Luis Moreno Espinosa, Catedrático; don César Moreno, idem; D. Lucas F. Navarro, doctor en Ciencias, y D. Manuel Muñoz, profesor de instrucción primaria.

—

También hemos recibido expresivas cartas de adhesión de los Sres. D. Andrés Reig y D. Pascual y D. Eugenio Margarit, por sí y en representación de numerosos amigos de Concentaina y Alcoy.

—

En el periódico *La Hormiga*, que se publica en Mancha Real (provincia de Jaen), encontramos un juicio muy laudatorio del discurso pronunciado por nuestro ilustre jefe el día 12 del actual en el Teatro Moderno.

Muy de veras estimamos al apreciable colega su opinión sobre aquel acto, y por ello le enviamos las gracias más expresivas, seguros, como estamos, de que sus apreciaciones son las que en aquella región mantienen nuestros amigos.

A "LA DINASTÍA"

El órgano de los ministeriales gaditanos, después de apelar al sofisma, para defender lo que no tiene defensa posible, en el articulito que nos dedicó anteayer y que ya hemos contestado, varía de sistema y bajo el título de «Labor inútil» nos dedica ayer otro articulito, en que no se sabe qué admirar más, si la inocencia, dulzura y candor del mismo ó las contradicciones evidentes que en su texto existen.

Dice el colega, que nosotros abrimos un banderín de enganche en nuestro editorial del jueves y que esto es completamente inútil, agregando después «que al silvelismo no han ido ni irán nunca, más que aquellas personas que por razones particularísimas han desertado del campo conservador, y algunos que no habiendo militado nunca en la política, han sido cautivados por las palabras de selección,» en lo cual y aparte de que es un hecho, no lo que antecede y copiamos de *La Dinastía*, sino que nuestro partido se compone de antiguos y respetables conservadores que no podían transigir por más tiempo con las inmoralidades puestas en práctica por ese partido y los desaciertos de su jefe el Sr. Cánovas, y de personalidades independientes que esperan fundadamente de nosotros la tan necesaria regeneración política y administrativa de nuestro país, es lo cierto que el colega se contradice evidentemente, pues por un lado sostiene que es inútil nuestra labor de propaganda, y en otro confiesa, aunque con su especial manera de ver las cosas, que nuestro partido cuenta con un verdadero personal.

Otra contradicción manifiesta de *La Dinastía* es la que se refiere á que estamos dedicados á dirigir ataques personales á Fulano, Mengano y Zutano, llamándoles á unos divinos, á otros balbucientes, y á los de más allá, tal ó cual cosa.

Es peregrino este párrafo de *La Dinastía*: la política es obra humana hecha por los hombres; por tanto, á éstos que son los llamados á desenvolverla y ejercitarla, es á quienes hay que dirigir cargos por sus obras; y claro está que el que no se ocupa de lo que es esencial y beneficioso para una buena política, hay que decirle que solo se dedica á cosas frívolas que entran de lleno en el terreno de la sátira y de aquí la segunda contradicción, pues ella, á su vez, criticando en nosotros este procedimiento, cree que por pasión ciega nos convertimos casi en niños y tiene la torpeza de trocar altas investiduras y honrosos cargos públicos, por *ropa nueva* y *juguetes vistosos*.

No tema tampoco *La Dinastía* que pe-

ligre nuestra salud por nuestras campañas contra sus amigos, en la época de calor; estamos connaturalizados con él y tenemos la suficiente resistencia y una fundada esperanza de seguro triunfo; por quien debe temer *La Dinastía*, y especialmente en esta época, es por sus amigos, pues agotada la paciencia del pueblo por su funesta administración, puede sentir los violentos estímulos de la sangre andaluza, exaltada por los rigores del estío; y por último, terminaremos esta contestación á *La Dinastía*, haciéndole patente su tercera contradicción.

Si nuestras campañas han sido calenturientas y no han encontrado eco en la opinión, ni nada por tanto, hemos de conseguir con el tiempo, ¿para qué nos guardan un puesto que agradecemos en el acual partido canovista? ¿dónde están, para tanto honor, nuestros méritos y valimientos?

Esto la opinión tiene que juzgarlo como una contradicción: nosotros, como un arrepentimiento tardío y vano de quienes ofreciendo ahora se preparan á solicitar después.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Varios periodistas y algunas otras personas agenas á la prensa, comentaban ayer en los pasillos de la Diputación, la agitación que se nota en el campo canovista y las noticias del día, cuando acertó á pasar por ellos el presidente señor Peman.

Los que se fijaron en su semblante poco satisfecho, que revelaba á todas luces visible contrariedad, exclamaron á un tiempo:

—Malo viene hoy el presidente.

Y tenían razón, porque no yá contrariedad, sino inquietud y hasta violencia revelaba ayer el presidente de la Diputación, sobre el cual pesan hoy, como losa de plomo, las atenciones provinciales pendientes de pago, la terminación del año económico y el clamoreo que ha levantado la supuesta intervención del Sr. Peman en los fallos electorales dictados últimamente por la comisión provincial.

—Me ha engañado—dice Lorenzo Fernández,—y así se lo ha repetido á Camacho.

—Me han sorprendido, y me voy por Jerez á contárselo á D. Antonio y á decirle que estoy á su disposición—añade Trujillo.

Y el Marqués de Casinas sonríe entre tanto y enciende un puro de la docena de peninsulares escogidos que lleva siempre en el bolsillo.

Háblase de traición; la palabra *engaño* se pronuncia entre los canovistas en tono dramático y en voz baja; se cuentan cosas graciosísimas y se anuncian sorpresas sensacionales para la semana entrante.

¡Quién sabe si la contrariedad del presidente tendría relación con todas estas cosas!

***

Hoy vendrá á Cádiz en el *express* el Sr. Camacho del Rivero, que visitará al Gobernador, tratando con el Sr. Abril de algunos asuntos políticos de actualidad.

La visita del diputado jerezano se espera con interés, porque pudiera dar motivo á que se conocieran algunos detalles nuevos acerca de la conferencia telegráfica de Mochales con los Sres. Bertemati y Giles, sobre el cupo de consumos de Jerez.

También pudiera ocurrir que el viaje del Sr. Camacho descorriera el velo de ese misterio electoral de que tanto se habla estos días.

***

Hoy se presentará á la Comisión provincial un expuesto que, según nuestros informes, suscribe el Sr. Ríos Acuña, pidiendo que la Diputación gestione de la Superioridad la revisión de los expedientes de los mozos declarados soldados de R. O. en el mes de Diciembre y últimamente incorporados á filas, los cuales no pudieron reclamar por no haberle sido notificado el fallo del Ministerio individualmente.

La actitud del Sr. Ríos Acuña en este asunto contrasta con la pasividad de los diputados á Cortes por esta provincia, que han permanecido mudos y sordos hasta ahora, ante la excitación que nos permitimos dirigirles.

***

El excacique de Alcalá, Sr. Montes de Oca, estuvo ayer tratando de ver al Gobernador, cosa que no creemos llegó á conseguir, porque se atravesó el Marqués de Casinas, que se pasó gran parte del día en el despacho del Sr. Abril, y sabido es que D. Pedro no anda muy bien con sus antiguos amigos los camachistas, que le están dando y aun le darán muchos malos ratos.

En cambio conferenció el Sr. Montes de Oca con el Sr. Peman, y es posible que del despacho del presidente saliera consolado el *hombre de corcho*, de la anulación de las elecciones de Alcalá y de su destitución de la jefatura canovista de aquel pueblo.

¡Mudanzas políticas!

***

Felicitamos cordialmente á los señores Viesca y Tagle, por su nuevo *triunfo* con motivo del nombramiento del Juez municipal de Arcos.

Inconvenientes de querer hacer la guerra á todo trance al silvelismo y de buscar alianzas con los enemigos de la monarquía.

Por esta vez hay que convenir también en que los que ejercen la *cátedra* política en Arcos han perdido la partida.

Todas no han de ser ganancias.

***

Arroyo, nuestro *popular* Alcalde, prepara el golpe teatral de fin de ejercicio, pretendiendo despedirse del respetable público con un golpe que lo acredite de gran financiero y de hombre hábil.

Pero á pesar de la transferencia de 80.000 pesetas, que pasó como un relámpago por la Comisión provincial, y á pesar de los pesares, háblase de cantidades libradas en suspenso, de dificultades y disgustos que muy bien pudieran haber contrariado al Sr. Viesca ó á alguno de sus íntimos.

La conferencia celebrada ayer por el diputado por Cádiz con el Sr. Abril, suponíase relacionada con los rumores que consignamos más arriba.

***

Ayer se aseguraba que muy pronto renunciaría su cargo de concejal y teniente de Alcalde el Sr. Ruiz Tagle (don Manuel), que como ya se ha dicho, parece que entra en la combinación de padres de la provincia.

Aun no se han recibido en la Diputación las dimisiones de los diputados señores Muro y Zapata, nombrados respectivamente para la Alcaldía de Algeciras y el Gobierno civil de Batangas (Filipinas).

***

El Sr. Peman visitó ayer el despacho del Sr. Delegado de Hacienda, con objeto de ir formando idea del ingreso que obtendrá por recargos municipales de los pueblos.

El Sr. Muslera no estaba en su despacho cuando fué el Sr. Peman, y por lo tanto, ignoramos si á última hora volvería el Presidente y se celebraría la conferencia.

Entre la falta de ingresos, la cuestión del personal y los disgustos electorales, el presidente para ratos muy amargos y gasta sus energías estérilmente.

***

Parece seguro que de hoy á mañana será repuesto en su cargo de Agente Ejecutivo de esta capital D. Santiago Peral, cuya suspensión se había decretado por las autoridades de Hacienda.

***

Hoy quedará acordada la fecha de la convocatoria de la Asamblea, sobre cuyo punto se pondrán de acuerdo los señores Ruiz Tagle (D. A.), Abril y Peman.

Es probable que la convocatoria aparezca de un día á otro en el *Boletín Oficial*.

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

BATALLA DE FLORES

El novelista Francisco Dounel hallábase en Niza y discurría por el paseo de los Ingleses, mientras en sitio no lejano se celebraba la famosa fiesta de las flores.

El joven escritor se felicitaba de haber salido de París con objeto de avivar su imaginación ante el encanto de aquella primavera del Mediodía, por más que hubiese dejado á su madre y á sus dos hermanitas en su modesto quinto piso de la calle de Grenelle.

Como Dounel no andaba abundante de dinero, hizo el viaje con el pase de un periodista y se albergó en una humilde habitación que á bajo precio le fué cedida.

Desde el día de su llegada no cesó de escribir cuento tras cuento, sin esfuerzo alguno y sin acordarse para nada de la hermosa y frívola miss Elsa, de quien el invierno anterior había estado locamente enamorado.

Francisco filosofaba sobre aquella muchedumbre que para lanzarse flores al rostro se oprimía en un recinto separado, renunciando á los esplendores del espacio y á los goces de la Naturaleza.

Pasaba por delante de la puerta de entrada, satisfecho de haber encontrado en Niza el medio de ganar algún dinero con el producto de su trabajo, y no le vencía nunca la tentación.

Llevaba en el bolsillo sus economías, consistentes en siete luises, uno para comprar un juego de mantelería, otro para adquirir una jaula con dos cotorras para sus hermanos, y la cantidad restante destinada á la compra de un buen abrigo para su padre.

Pensaba Dounel en el efecto que estos regalos harían en su casa á su regreso á París, cuando una voz delicada y suave le dijo:

—¡Amigo mío! ¡Usted aquí!

Volvióse el novelista y exclamó lleno de asombro:

—¡Elsa!.... ¡Miss Elsa!....

—¡Qué casualidad!—repuso la hermosa joven.—Mi padre está indispuesto y usted utilizará mi entrada. Véngase usted conmigo y con mi primo Gib.

Francisco vió que detrás de Elsa se hallaba un joven rubio con ella, cargado de lilas, de claveles y de narcisos.

La inglesa hizo la correspondiente presentación, y los tres se dirigieron al recinto reservado.

—Aquí hay tres sillas—dijo Elsa—usted se sentará á mi lado, y tú, Gib, detrás de nosotros. Pronto, primo mío, dame esas flores. Ahí vienen los Mackinson en su carruaje.

Al pasar el coche por delante de Elsa arrojó un diluvio de lilas y de claveles á sus amigos, hasta el punto de agotar en poco tiempo las provisiones de Gib.

Al notar su prodigalidad, dijo la miss, dirigiéndose á Dounel.

—¡Lo he tirado todo de una vez y ya nada me queda! Pero ahí vienen los de Stub y quiero arrojarles flores. ¡Vengan flores, Dounel!

De repente se presentó un muchacho con una cesta de anémonas y de rosas. Elsa lanzó un grito de alegría y exclamó fuera de sí:

—¡Mil gracias! Amigo mío, dele usted á ese chico todo el dinero que pida.

La joven dijo esto con la misma naturalidad con que hubiera podido decírselo á su padre ó á su primo Gib, sin la menor idea de cometer una indiscreción.

Y las flores fueron lanzadas contra el carruaje de los Stub, mientras Dounel preguntaba al muchacho:

—¿Cuánto es?

—Veinte francos.

El novelista no quiso regatear, temeroso de hacer un papel ridículo á los ojos de la inglesita, y sacó de su bolsillo uno de los luises, resignándose á renunciar á la mantelina que había pensado adquirir.

—Necesito más flores—repuso miss Elsa... —¡Ya vuelven los Mackinson!

El muchacho volvió á presentarse en aquel momento y presentó otra cesta á Dounel, confiando en la galantería del generoso comprador.

Elsa se apoderó de las flores y dijo al chicuelo:

—Tráeme todas las que tengas, cuesten lo que cuesten.

El novelista sacó otro luis y dijo para sus adentros:

—¡Ya han volado mis pobres cotorras!

A los pocos instantes se presentó el muchacho con dos cestas y Dounel pensó desde luego que no se trataba de una mantelería ni de unos pájaros, sino del abrigo de invierno que deseaba regalar á su madre.

El excelente hijo no quería en modo alguno que tan preciado objeto fuese rasgado y lanzado á los cuatro vientos por las nerviosas manos de miss Elsa.

En el momento en que la joven adelantaba el brazo hacia las cestas, el novelista se lo detuvo para llamarla la atención, y dijo en tono triste y pesaroso:

—¿Me permite usted, miss Elsa, que ceda mi puesto á su primo Gib?

Elsa no supo qué contestar y miró con sorpresa á su acompañante.

Al cabo de dos segundos, balbuceó con acento conmovido:

—¿Y por qué quiere usted ceder el puesto á Gib?

Dounel apeló á toda su energía y dijo precipitadamente, para tener el valor de terminar la frase:

—Porque no tengo bastante dinero para pagar todas esas flores.

Se reflejó alternativamente en los ojos de Elsa una sorpresa, una turbación y una melancolía, cuyo sentido no era posible precisar de un modo exacto.

La inglesita hizo un esfuerzo para reflexionar y retener un pensamiento grave, que á toda prisa se escapaba de su mente. Pero todo aquello era demasiado serio, demasiado pesado para su aturdida cabeza de chorlito.

Como mortificada por una contrariedad propia de un incidente desagradable, murmuró con indiferencia:

—¡Cómo me fastidian estas cosas! ¡Qué angustia, Dios mío!

Un diluvio de jazmines que en aquel momento cayó sobre miss Elsa, la enloqueció de nuevo y la hizo exclamar con voz temblorosa:

—¡Los Stub!... ¡Ya vuelven los Stub!...

Miró enseguida al novelista, en demanda de flores; pero recordando lo que su amigo acababa de manifestarle y presintiendo que se alzaba entre ellos una barrera infranqueable, lanzó un suspiro y dijo:

—Sí, sí; ceda usted el puesto á Gib. Ven, primo mío, y paga las cestas á ese muchacho. ¡Ahí vienen los Stub!

Y mientras que Gib, sometido á los caprichos de su prima, seguro de que tarde ó temprano le llegaría el turno, pasaba á ocupar la primera fila, Francisco Dounel abandonaba el local y se dirigía presuroso á la playa.

Al respirar el aire puro del espacio libre, exhaló un suspiro de alegría.

¡Había sabido resistir al impulso de su pasión y logrado, aun á costa de su amor propio, conservar el dinero indispensable para la adquisición del abrigo que á su pobre madre destinaba.

CARLOS FOLEY.

VIAJE DE M. FAURE Á RUSIA

Ya está definitivamente acordado que el presidente de la República francesa, después de su visita á Saboya y al Delfinado, saldrá para Rusia en los últimos días de Agosto, á bordo del acorazado *Dupuy de Lome*, acompañándole, de los Ministros, solamente el de Negocios extranjeros.

El Emperador Guillermo, al regreso de su excursión á Noruega, recalará en las costas rusas el 8 de Agosto; permanecerá con los Emperadores ocho días, y rendirá su viaje el día 20 en Kiel.

Entonces será cuando M. Faure se trasladará á las orillas del Neva.

La escuadra francesa que escoltará al presidente hará escala en Copenhague, siguiendo el mismo itinerario de las fiestas de Cronstadt.

La cuestión de decidir cómo se ha de ejercer el poder ejecutivo en Francia durante la ausencia del presidente de la República, ha quedado resuelta, inspirándose en el precedente que se produjo por el asesinato de Carnot, en cuya ocasión, en los tres días transcurridos desde su muerte hasta la elección de M. Casimiro Perier, el presidente del Consejo de Ministros, que era M. Dupuy, fué quien quedó encargado de ejercer el poder ejecutivo.

Igualmente ahora, como no se ha previsto en la Constitución el caso de que el presidente salga del territorio francés, M. Meline reunirá las funciones de presidente del Consejo de Ministros y las de jefe del poder ejecutivo, autorizando con su firma los decretos de carácter urgente de los distintos ministerios.

PÁGINAS DE LA GUERRA

Acerca del combate librado en Dimas (Cuba) ha recibido *La Correspondencia Militar* una carta á la cual pertenecen los siguientes párrafos, que amplían las noticias que publicaron á su debido tiempo los periódicos:

«La más negra de las traiciones ha venido á sembrar el luto entre las pacíficas familias de este risueño poblado.

Tornaba una pequeña fuerza de custodiar un convoy á la Manaja, cuando súbitamente, al revolver del camino en el punto denominado Cruz del Perro, á menos de 40 metros, recibió la vanguardia una terrible y nutrida descarga, que hizo caer en confuso montón hombres y caballos.

Repuestos los bravos guerrilleros y apoyados por el grueso de la fuerza, avanzaron resueltamente, al mando de su teniente D. Andrés Castro Pego, sobre el enemigo.

Hubo terrible lucha personal, y Castro y sus guerrilleros perdieron sus vidas, no sin venderlas muy caras.

El bizarro teniente mató á dos feroces negros que le acometieron á machetazos, y cayó á su vez, atravesadas la boca y la garganta por dos balazos.

En auxilio del pequeño grupo de héroes, que aún resistía, salieron de Bartolo una sección de Infantería de Marina, y de aquí una columna de Wad-Rás, Marina y voluntarios, al mando del comandante militar Sr. Galán.

Al aproximarse dichas fuerzas, los rebeldes se retiraron precipitadamente, dejando restos de numerosas bajas.

Las nuestras fueron:

El teniente D. Andrés Castro, seis guerrilleros, un voluntario y un soldado de Marina, muertos.

Teniente de voluntarios D. Lino Galán, dos guerrilleros, dos voluntarios y uno de Marina gravísimo, heridos.

Dos de Marina contusos.

Mandaba la pequeña fuerza el teniente de Marina D. Cosme de Casto Vega, que demostró gran pericia y serenidad en el brusco é inesperado ataque.

Se hacen grandes elogios del teniente de voluntarios Sr. Galán, que es un joven, casi un niño, que demuestra gran bizarría así como del sargento primero de Marina D. Francisco Sierra Feniche, que con unos cuantos voluntarios y muy contados guerrilleros y soldados de Marina sostuvieron el fuego hasta los últimos momentos.

Es digno de mención el pequeño corneta de voluntarios Antonio Zambrana, de diez años de edad, que con pasmosa serenidad dió todos los toques que le mandaban bajo un verdadero diluvio de balas.

Se apoderó de la tercerola y cartuchera de un guerrillero muerto é intentó hacer fuego varias veces; pero el arma pesaba más que él y tuvo que abandonarla en la retirada, salvando sólo la cartuchera.

A excepción del infortunado teniente Castro y de los soldados de Marina, los demás casi todos tenían aquí sus familias. Figúrese usted el duelo inmenso en que se hallarán sumidas.

El comandante militar, Sr. Galán, ha iniciado una suscripción para aliviarlas, en tanto oficialmente se les concede la pensión á que tengan derecho.»

MISCELÁNEA

Puente de acero

La construcción del magnífico puente de acero de 100 metros de luz, denominado de Alejandro III, que inauguró en París durante su visita el Czar de Rusia, se lleva á cabo con inusitada rapidez, y ha de ser indudablemente la obra metálica más notable que permitirá el cruce del Sena y el ingreso de la muchedumbre al futuro palacio de la Exposición Universal en 1900.

El puente al cual nos referimos, articulado sobre rétulas, será tan resistente como elástico y resumen de todos los progresos realizados por la Ingeniería, figurando brillantemente bajo este punto de vista en el conjunto de la Exposición.

Según los datos publicados por Ingenieros competentes, la idea de emplear los metales en la construcción de los puentes se remonta al siglo XVI, debida á constructores italianos; pero la primera aplicación efectiva se llevó á cabo en Inglaterra, en el puente Caobrowdale, inaugurado en 1779, de 30 metros de luz, aún existente, puesto que en 1719 se consideró como una utopia la construcción de un puente propuesto por Garrinn para cruzar el Ródano en Lyon.

El primer puente metálico tendido en el continente europeo, fué el de Laasan, en Silesia, cuya luz no excede de 12 metros y de 6 el ancho del mismo, modestas dimensiones que si hoy nos mueven á risa, al ejecutarse en la época apuntada, fueron motivo de admiración.

***

Más caros que el oro

Créese generalmente que el platino, el oro y la plata llamados «metales preciosos» son los que tienen más valor, y, sin embargo, es una ilusión pensarlo así. El oro vale actualmente 3.640 francos el kilógramo y la plata fina 219 francos. Pues bien, junto á esos metales preciosos existe otra serie de metales poco conocidos, por cuya razón se llaman «raros», como el *palladium* que utilizan los relojeros, y el *iridium*, que se emplea para la punta de las plumas de oro, etc. El precio de estos metales varía bastante, habiendo bajado algunos de ellos de poco tiempo acá, á pesar de lo cual tiene un valor muy superior al oro. En prueba de mi aserto, ahí van algunas cifras aproximadas.

El *vanadio* cuesta 124.000 francos el kilógramo; el *stibidio* 100.000; el *circonio* 79.500; el *litio*, que es el metal más ligero en cuantos existen, 78.000; el *calcio* 50.000; el *etreiu* 46.000; el *yttrio* 45.000; el *erbio* 38.000; el *cerio* (metal sumamente pesado) 37.500; el *didymo* 35.000; el *ruinio* 27.000; el *rodio* 25.000; el *baryum* 19.000; el *palladio* 15.000; y el *iridium*, que es el metal más denso de cuantos se conocen, 12.000. Para que se comprenda la escasez de estos metales, poco conocidos del público, baste decir que generalmente solo se venden en laboratorios y gabinetes de física.

***

En Berlín

Se está preparando un viaje alrededor del mundo, que se verificará con las mayores comodidades posibles.

La expedición saldrá del puerto de Berna el día 5 de Julio, y se servirá para trasladarse al Nuevo Mundo de grandes vapores del Lloyd de Alemania del Norte.

Después se viajará en vagones-camas en las redes ferroviarias de la América del Norte y del Japón; la travesía del Oceano Pacífico y de los puertos de China se hará en vapores rápidos de la Sociedad de Navegación del Mar Pacífico, y para los otros viajes á Calcuta, á Singapoore y Ceylan, se utilizarán los mejores vapores ingleses, holandeses y franceses.

El viaje resultará rapidísimo; pero esto perjudicará el estudio de los trajes y costumbres de los paises recorridos.

***

Progresos de la molinería

Entre las industrias que en los últimos tiempos han adquirido gran desarrollo en España, figura la molinería, si bien está circunscrito este progreso á algunas regiones, entre las cuales descuellan principalmente Cataluña y Castilla; sin embargo, se ha extendido en otras muchas provincias, convencidos los industriales de la superioridad innegable del cilindro, sobre el anticuado de piedras.

El gusto de las gentes va refinándose, no sólo en lo que se refiere al consumo del pan, que cada día se apetece más blanco y delicado, si que también en lo que respecta á los procedimientos de molturación y panificación.

Antiguamente, aun las gentes mejor acomodadas, comían el pan procedente de harinas llamadas de *todo pan*, fabricadas con aparatos muy toscos y deficientes, á causa de lo que pasaban á las harinas buena porción de materias extrañas contrarias á la bondad y pureza de las mismas.

Actualmente, con la multitud de preciosos aparatos de limpia, el trigo queda despojado de impurezas y al llegar el grano á los trituradores, es tal su estado de limpidez, que las harinas resultan muy limpias y desprovistas de aquellas materias extrañas, con lo que se obtiene además de una calidad selecta y blanca que satisface por completo al más exigente, otra ventaja grandísima, cual es, la de no contener ninguna partícula extraña, cosa que no ocurría antes con el primitivo sistema.

A más de estas indiscutibles ventajas, hay la no menos importante de poder extraer una mayor cantidad de harinas panificables, que en conjunto dan al molinero una superioridad de rendimientos cualitativos y cuantitativos, que permiten al industrial resarcirse en poco tiempo de los desembolsos que ocasiona la variación de sistema de molturación, y por esta razón se ha visto, en diferentes veces que se ha tratado sobre este asunto, mencionando las principales fábricas que han adoptado el sistema de cilindros, que es cada día mayor el número de fábricas que se transforman, imponiéndose por momentos el nuevo sistema y abandonando las piedras, porque éstas no pueden en modo alguno competir con los cilindros, ni en calidad ni en cantidad de producción.

Y existe todavía, aun dentro del sistema de cilindros, que, mientras unos fabricantes, por economía mal entendida, instalaron aparatos determinados, que les dan 72 ó 73 por 100 de harinas panificables, otros, por mejor acierto, adoptaron sistemas que dan 76 y 78 por 100 de hermosas harinas, que al presentarse en los mercados de consumo han logrado la predilección de los compradores.

***

PENSAMIENTOS

Cuando el tiempo se lleve en sus rigores
tu fé, tu juventud, tu antigua calma,
guarda, al menos, la flor de los amores
en el casto invernáculo del alma.

Tan caprichoso y falso es tu cariño
que al asomarse de tu pecho al lago
y verme en él retrocedí creyendo
que era la imágen de otro allí inclinado.

G. BELMONTE MÜLLER.

SAN FERNANDO

He tenido el gusto de estrechar la mano de mi querido amigo y compañero don Luis de Madariaga, el cual se halla convaleciente de su enfermedad; convalecencia, que celebro.

Hoy se han sacado varias fotografías del Panteón de Ilustres Marinos, con el objeto de enviarlas á ciertas publicaciones madrileñas y catalanas. El capellán, Sr. D. Perfecto Verdes, le mostró al artista lo más notable que en esta fábrica existe, así como el lugar en donde han de ser depositados los restos del ilustre Teniente de Navío D. Luis Díez Muñoz.

Es probable que el próximo martes, festividad de San Pedro, funcionen en nuestro circo taurino las célebres señoritas toreras.

La verbena de la Casería de Osio estuvo anoche desanimadísima á consecuencia

de lo nublosa que estuvo la tarde y de la lluvia que hubo en ciertos intérvalos. Este lugar ameno de la población, fácil de exornarlo, se halla algo descuidado.

A pesar del viento E. no escasearon las fogatas, verdadero peligro para el vecindario.

Las murgas felicitaron á los Juanes de ambos sexos.

A las once de la mañana del próximo lunes, comenzarán los exámenes de la Academia Artístico-Industrial de la mujer.

El Ayuntamiento y Junta local presidirán el solemne acto.

=

Se ha terminado la construcción de un pequeño Circo en la plaza de San Antonio. Desde esta noche empieza á funcionar una Compañía gimnástica y acrobática que dirige el Sr. Reina, en la que figura la gimnasta Srta. Salgado, la ecuestre Sra. F. Díaz y los Sres. Micarelli, Manzano y la familia Cortés.

RODRIGO SANTARIS.

25 Junio 97.

NOTAS DEL DIA

Continuaba ayer en el mismo estado que los días anteriores, nuestro excelentísimo Prelado.

El parte de la mañana, se redactó en la siguiente forma:

«Aunque el Excmo. Sr. Obispo ha descansado algunos ratos durante la noche, desde las primeras horas de ella, ha vuelto á molestarle la disnea, que hasta ahora no es intensa.

Dr. Bernal.»

El que se colocó por la tarde, á la hora acostumbrada, anunciaba continuar el enfermo en el mismo estado.

El interés que inspira la salud del ilustre Prelado es el mismo, viéndose con tal motivo muy concurrido el Palacio Episcopal.

=

Se encuentra en ésta, pasando temporada, el Sr. D. Augusto Miravent, hijo del Sr. Cónsul de España en Mogador.

=

Continúa el alivio dentro de su grave estado, de nuestro querido amigo y correligionario D. José de Bedoya.

Deseámosle un pronto y total restablecimiento, á nuestro querido amigo.

=

La iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se vé á diario muy concurrida de fieles de ambos sexos, con motivo de celebrarse solemnes cultos del Apostolado de la Oración, al Sagrado Corazón de Jesús.

La elocuente palabra del R. P. Moga, de la Compañía de Jesús, que tiene á su cargo los sermones de la novena, atrae y seduce el ánimo de los concurrentes á tan piadosos cultos, que admiran en el sabio jesuita sus relevantes dotes de virtud y sabiduría.

=

Según noticias de Sevilla, empieza ya el traslado á los diferentes puertos del Norte de España, de las familias de aquella capital, que tienen por costumbre pasar el verano fuera de Andalucía.

En el *express* del viernes salieron para Madrid, el Sr. Marqués de Pickman con su señora y su hija, la joven y distinguida señora de León y Primo de Rivera, la señora de Benjumea, los Sres. de Quintana, D. Antonio Hernández con su familia, la señora de Martos, el Sr. Marqués de Esquivel, D. Natalio Rivas, D. Víctor Montprivat y D. Federico Sánchez Bedoya.

=

Por cartas recibidas de Madrid, hemos sabido con sentimiento, hallarse enfermo en la Corte la noticia de nuestro querido amigo D. Javier de Burgos, al que deseamos pronto y completo alivio.

=

Estuvo ayer en Cádiz nuestro estimado amigo y correligionario D. José María González Arjona, presidente del Comité del partido liberal conservador independiente en Rota.

=

Marchó ayer á Madrid, por exigírselo así urgentes atenciones de familia, la señora doña Carmen Calvo de Lavat, hermana del Sr. Obispo de la Diócesis, que vino á Cádiz con motivo de la grave enfermedad de nuestro Prelado.

=

Pasó el día de ayer en ésta, el vicepresidente del Comité de nuestro partido en Arcos, D. Antonio Sierra y Gómez.

—

Hoy sábado se efectuará en el Teatro Cómico, el beneficio de la bella primera bailarina, Srta. Lola Domínguez.

La beneficiada bailará los aplaudidos números *La Flamenca*, *El Carnaval español*, *La Jota*, *Peteneras* y *Sevillanas*, en que es tan celebrada dicha artista.

A segunda hora se estrenará el juguete cómico, de dos aplaudidos autores gaditanos, titulado *Los zapatos*, y á tercera el del chistoso sainete de Parellada, con tanto éxito extrenado en Madrid, que se titula *Las olivas*.

=

Regresó en el correo de anoche á Cádiz, el Presidente de esta Audiencia provincial, D. Estéban Pérez Torres.

=

Escasa concurrencia asistió anoche al Teatro Principal, á presenciar la representación de la ópera *Favorita*, cuya interpretación se diferenció algo de la obtenida por las obras puestas en escena las noches anteriores.

Los artistas que anoche tomaron parte en *Favorita*, hicieron cuanto les fué posible por agradar al público, consiguiéndolo en varias ocasiones, y escuchando algunos, pocos, aplausos.

La obra, en general, no resultó mal interpretada, pero diferenciándose siempre, como ya hemos dicho, de las representadas en noches anteriores.

Hoy, penúltima función de abono, se representará *La Traviata*, en cuyo desempeño toman parte la Sra. Galvani y el Sr. Brotat.

Mañana domingo, tendrá lugar la despedida de la compañía con un escogido programa.

BY.

GACETILLAS

El Telégrafo.—Las líneas telegráficas continúan funcionando pésimamente, sin que á la hora de cerrar la edición hayamos recibido despacho alguno.

De seguir así este importante servicio del Estado, será preciso que los corresponsales se abstengan de telegrafiar, para no perder el tiempo ni hacer que las publicaciones gasten el dinero infructuosamente, como nos viene ocurriendo á uosotros hace ya algunos meses.

Es una desdicha más que sufre la provincia de Cádiz sobre las muchas que ya pesan sobre ella.

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *México*, llegó el miércoles 23 á Habana.

El *Montevideo*, salió el jueves 24 de Santander para Liverpool.

Traslado.—D. Manuel de Silóniz, Cónsul de la República de Bolivia en Cádiz, ha trasladado su domicilio, á la casa calle Isaac Peral núm. 22.

Contribuciones. — Han quedado expuestos al público por término de ocho días los repartimientos de la contribución territorial de Conil y Alcalá del Valle, con el fin de que los contribuyentes interesados, puedan interponer en dicho plazo las reclamaciones que crean de su derecho.

Los deportados.—Por el Gobierno militar de esta plaza, han sido entregadas al director de la Cárcel con las formalidades debidas, las bóvedas de Santa Elena sobre la batería de Santiago, habilitadas para prisión provisional de los deportados que se encuentran de tránsito en ésta esperando su conducción á Chafarinas.

Dinero.—En una lancha vapora del Arsenal de la Carraca se enviaron ayer tarde á dicha factoría, 55.000 pesetas en plata, que se destinan al pago de la maestranza, en la segunda quincena del corriente mes de Junio.

Custodiando estos caudales, desde su salida de la Sucursal del Banco, iba una sección de infantería de Marina compuesta de cuatro soldados y un cabo.

Notas del Municipio.—La comision mixta de reclutamiento, notifica haber declarado soldado al mozo José María Pastor.

—D. Rafael Rodríguez, propietario del establecimiento balneario del muelle de San Carlos, ha ofrecido á la alcaldia cinco billetes diarios gratuitamente, cuyos baños podrán utilizar los enfermos pobres que lo soliciten.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos 291,73 pesetas.

—Se ha oficiado al representante de la Empresa de gas de E. Lebón, para que ordene la recomposición del salidero que existe en la tubería de la farola, número 251, del alumbrado público.

—Desde el día de ayer ha quedado habierto el pago en la Depositaría municipal del octavo trimestre de las Certificaciones de créditos por atrasos.

Fuerzas de Artillería.—En el tren correo de la madrugada, salieron ayer para Ceuta, con objeto de incorporarse á las fuerzas que guarnecen aquella plaza, un sargento y 50 soldados, del batallón de Artillería de esta capital.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Tres muchachos por vagabundos y colilleros y dos individuos por embriaguez y promover escándalo en la vía pública.

—A las ocho y media de la mañana se promovió ayer un fuerte escándalo en la calle Mariana Pineda, por dos mujeres que vinieron á las manos, dándose de golpes, interviniendo en la refiega las hijas de ambas combatientes y resultando una de ellas con varios arañazos en la cara de los que fué curada en el Hospital Civil.

La cuestión, á lo que parece, tuvo por origen resentimientos antiguos entre las dos familias aumentados por cierto suceso, habido anteanoche entre ellas, en el barrio de San Severiano de Extramuros.

Placa conmemorativa.—En breve se colocará en la iglesia castrense del Ferrol una hermosa plancha con los nombres de los náufragos del *Reina Regente*.

Propósitos fracasados. — Escriben de Marrakesh que la Compañía inglesa que pretendía establecer factorías en el Sur, ha fracasado en sus colonizadores propósitos

Un bromazo.—Anteayer se repartió por Madrid, gratuitamente, una hoja de *La Correspondencia de España*, anunciando el nuevo folletín que se halla publicando dicho periódico.

Varios muchachos que habían logrado apoderarse de algunos ejemplares de la hoja, empezaron á venderlos pregonando:

«¡El extraordinario de *La Correspondencia* con la muerte de Máximo Gómez!»

La policía detuvo á uno de los vendedores, contra quien se procede judicialmente.

Fenómeno. — En una barraca de Zamora se expone en estos días un joven que tiene cuatro piernas, atrayendo gran número de curiosos que acuden á ver al fenómeno.

El árbol de Guernica.—La Corporación provincial de Vizcaya, entre otros acuerdos, ha tomado el de aprobar un informe relativo al escudo que ha de tallarse con material del árbol de Guernica con destino al nuevo Palacio provincial.

Si despues quedase material, se destinará el necesario para alguna parte de los escudos de los Ayuntamientos y para los de las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa.

A petición del Sr. Cobreros se acordó formar un vivero en el que se siembren bellotas del actual árbol, por si éste se secara fuése sustituído.

Junta de Pósitos.—Acuerdos de la sesión de ayer:

Aprobar el acta de la anterior.

Se leyó oficio del Excmo. Sr. Gobernador nombrando vocales interinos de la Junta á los señores D. Lorenzo Fernández, D. José de Asprer y D. Ricardo Ortiz Mérida.

Se dió cuenta del recurso de alzada de varios concejales del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, contra un préstamo hecho por la Corporación, de los fondos del Pósito á favor de D. José Moreno.

Se dió cuenta del proyecto de presupuesto por que ha de regirse esta Comisión en el ejercicio de 1897-98.

Se leyó el expediente de subasta de una finca propiedad del Pósito del Puerto de Santa María rematada á favor de don Manuel García Valdeavellano, en la cantidad de 3.601 pesetas 78 céntimos.

Se aprobaron las cuentas de los Pósitos de Benaocaz, Puerto de Santa María, Villamartín, Puerto Real, Tarifa, Algar y Alcalá del Valle, y fueron reparadas las de Arcos, Rota, Medina, Alcalá del Valle, Algodonales y Puerto Serrano, de varios ejercicios.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santos Juan y Pablo, hermanos mrs.

Santo de mañana.—San Zóilo y cps. mrs.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Francisco.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

=

La Real Congregación de la Vela y Mayor Culto al Santísimo Sacramento establecida en la iglesia de San Francisco, su oratorio, celebrará en el presente año, el Solemne Triduo que consagra anualmente á ese Augusto Misterio, en su segundo turno de jubileo, que los días 25, 26 y 27 del mes de Junio, estará en dicha iglesia.

A las seis en punto de la tarde se practicarán Ejercicios Espirituales con sermón, á cargo de los siguientes religiosos franciscanos:

Primera tarde: R. P. Fray Baltasar Moner.

Segunda tarde: R. P. Fray Bienvenido Goicoechea.

Tercera tarde: R. P. Fray Estanislao de Marchena, presidente de San Francisco.

El domingo 27, á las siete y media, se dirá Misa rezada, en la cual se administrará la Sagrada Comunión.

A las diez y media será la Función Principal, en la que predicará el Canónigo doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, Sr. Dr. D. Félix Soto y Mancera.

En la tarde de este día, se hará la Procesión Claustral con la Divina Majestad, dándose después la Bendición.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 43 y pónese á las 7 y 22.
Luna sale á las 1 y 36; pónese á las 4 y 31.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 12 y 09 de la noche.
Primera baja, á las 5 y 38 de la madrugada
Segunda alta, á las 11 y 44 de la mañana.
Segunda baja, á las 6 y 04 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

—

Orden del día 25 de Junio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Alava D. Juan Ruiz.

Hospital y Provisiones 3.° capitán de Artillería

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

=

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 138 hombres, pesetas 340,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios. — Jornales devengados por 00 hombres, pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 30 con 3.714 kilos.— Lanares, 7 con 75 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 537.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 18.
Cadáveres sepultados, 2.
Cádiz 25 de Junio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9,

esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id. 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

=

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando coleccinó.

—

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL—Compañía de ópera italiana. Función para hoy:

A las 8 3[4: La Traviata.

—

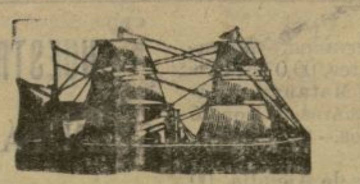
TEATRO CÓMICO. — Compañía cómica.—Funciones para hoy:

A las 8 y 30: Sueño dorado.—Baile.
A las 9 y 15: Los zapatos (estreno)—Baile.
A las 10: Las olivas (estreno).—Baile.
A las 11: Libre y sin costas.—Baile.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona, el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 22, y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso á Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York sonlos días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto Rico. el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo, Cebú y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Smangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.

El vapor **JOAQUÍN PIÉLAGO**

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Teléfono, 26

VAPORES DE LA SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Para STA. CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria)

El vapor español

AFRICA

su capitán D. Manuel Maestre, saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el sábado 3 de Julio á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle de Isaac Peral, 9.

FARMACIA ECONÓMICA
PRECIOS LOS DE LA MILITAR

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 11.

Fábrica de Cemento Portland
DE
JUAN DE C. LAVALLE

PUERTO REAL (CÁDIZ)

Fundada bajo la dirección del Ingeniero

D. HERNAN FRUHLIN, DE BERLIN

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas potables á Rota, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañia Gaditana de Minas *La Caridad*, de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelle sobre el mar, en la Fábrica de Tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles en San Fernando. Fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero, de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Isla de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados *Para más detalles y precios, dirigirse á nombre del propietario, en Puerto Real.*

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CArreras especiales, dirigida por el Sr. D. Ignacio Beyens y Fernández de la Somera, comandante de Ingenieros, *Segismundo Moret, núm. 4, principal.*

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

TORRES MUÑOZ

Calle de San Marcos, n.º 11, Madrid.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones, es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es *soluble* y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Depósitos en Cádiz: Droguerías de los Sres. E. Casal y Matute Hermanos.

Cajas metálicas de 0'50, UNA y 5 pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de vapores SERRA y Compañía de navegación LA FLECHA

Salidas fijas de Cádiz el PRIMER y TERCER lunes de cada mes,

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El acreditado vapor español de primera marcha

Ernesto

capitán D. J. Garteiz, saldrá el dia 5 de Julio próximo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, Calle Isaac Peral, número 9.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª de Barcelona

Salidas mensuales de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Cuba

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor trasatlántico español

Gran Antilla

su capitán D. J. Bayona, saldrá de Cádiz el sábado 10 de Julio.

Admite carga y pasageros para los expresados puertos.

Consignatario, D. José Esteban Gómez, Murguía núm. 35.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
Moreno y Quintana

Teléfono, n.º 60.-PRECIO FIJO-Apartado, n.º 14.

Exposición Especial del surtido de PRIMAVERA y VERANO.

Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la moda, tanto del País como Extranjeros, en Confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica. Sus colecciones en *Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados.* Batistas, Olandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son extensas y variadas, así como en Tapicerías, *Cortinajes, Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.*

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Almacenes de Hierros y Aceros
DE
Luis de la Torre

Calle de los Doblones, número 17

Completo surtido de dichos metales en platinas, ángulos redondos cuadrados, flejes, chapas, VIGUERÍA, lingotes, etc.,

REYMUNDO Y C.ᴬ
FOTÓGRAFOS

Plaza de Mina, número 2.—Cádiz

Retratos inalterables al Carbón, al Platino, al Oleo y á la Acuarela.--Ampliaciones, Reproducciones, Esmaltes.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

En los talleres tipográficos de este periódico se ejecuta toda clase de trabajos propios del ramo, como son obras, revistas, periódicos, libros, talonarios, recibos, circulares, membretes, etiquetas, facturas, estados, etc., con perfección, prontitud y equidad.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | MÚN. 468.

Cádiz: Domingo 27 de Junio de 1897

Triunfo próximo

Es verdaderamente admirable y digno del más detenido estudio, tanto para los políticos como para la opinión independiente de nuestro país, el ver que los ideales de nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, desde su principio y especialmente desde su último notabilísimo discurso, han arraigado en la opinión sana de nuestra nación, del mismo modo que la buena semilla arraiga y fructifica en el terreno sobrado de agua y de sol.

Por miles está contando tan ilustre estadista nuevas y valiosas adhesiones, que, sumadas á los numerosos é importantes núcleos con que ya cuenta el Sr. Silvela, han de constituir en breve plazo un partido conservador moral, moderno y vigoroso, que ha de poder ofrecer su valioso concurso á la patria y al Trono, para resolver los difíciles problemas en que aquélla se ve envuelta y sin solución por los partidos ya decadentes que hasta hoy han turnado en el poder.

Y si esta marcha progresiva en el país en general, se nota de una manera clara y evidente, en nuestra provincia en particular, el entusiasmo y la unión es de tal naturaleza, que los contínuos ataques de todo género que se han empleado por el partido canovista, para mermar y destruir tan importante núcleo político, han sido infructuosos.

Indicios vehementes tenemos de nuevas organizaciones de nuestra política en los pocos pueblos de esta provincia que aún quedan por organizar, constituyendo así una política regeneradora que, quitando corruptelas, vicios y favoritismos, pueda ofrecer el desenvolvimiento de nuestro programa para bien de nuestra región.

Tenemos la seguridad de que esta concentración de fuerzas, más necesaria hoy que nunca, la han de constituir, no sólo valiosos elementos de la masa neutra é independiente, sino también políticos de buena fé, que, convencidos de pasados errores, han de ver en nuestro programa y gestión, el verdadero ideal de las aspiraciones de nuestra provincia, empobrecida por un sistema político y administrativo que ha demostrado, cada vez más patentes, sus errores y desaciertos.

CRÓNICAS PORTUGUESAS

Los legitimistas portugueses.—El toro «Playero», manso en Portugal.—Un rejoneador notable.

Los miguelistas portugueses, partidarios fervientes de la dinastía legítima, apréstanse con entusiasmo y ardor á celebrar pomposamente y del modo más afecto á Dios y á su Reina Sra. D.ª Adelaida Sofía de Braganza, la solemne profesión religiosa de ésta en la Abadía de Solesmes, de la orden de San Benito.

D.ª Adelaida de Braganza, la Reina viuda del Rey de Portugal, D. Miguel I, destronado en 1834, es muy conocida y respetada en todas las Cortes de la Europa, por sus virtudes y excelentes cualidades.

La Reina tiene siete hijos: D. Miguel, el representante de la dinastía legítima; D.ª María Teresa, viuda del Archiduque de Austria, Carlos Luis, D.ª María de las Nieves, mujer de S. A. D. Alfonso de Borbón; D.ª María Josefa, Duquesa de Baviera; D.ª Aldegundes, Condesa de Bardi; D.ª María Ana, Duquesa heredera de Luxemburgo. y D.ª María Antonia, Duquesa de Parma.

El día 13 cumplió D.ª Adelaida el año de noviciado, y el viernes 25 del corriente, efectuará su solemne profesión religiosa.

En la imposibilidad de asistir, como fuera el deseo de todos á tan solemne acto, preparan los legitimistas portugueses para el indicado día una peregrinación espiritual á la Abadía de Solesmes.

En todo el reino asistirán los miguelistas en el indicado día á la sagrada mesa, ofreciendo los frutos de la gracia á Dios, á fin de que Nuestro Señor enriquezca con toda suerte de gracias espirituales á su nueva esposa y ésta ruegue incesantemente por el triunfo de la causa de la legitimidad en Portugal.

Con los nombres de todos los que se asocien á este piadoso pensamiento, se formará un álbum, que se enviará como afectuoso regalo de sus leales partidarios á la Reina viuda doña Adelaida de Braganza.

El Sr. Conde de Redinha, jefe de los legitimistas portugueses, recibe muchos miles de adhesiones.

La manifestación proyectada deberá en todo ser digna no sólo de aquella á quien es delicada, sino de los que la promueven.

***

El pasado domingo se ha realizado en la plaza de toros de Campo Pequeño el beneficio del afamado caballero en plaza Fernando Oliveira.

En toda la plaza un lleno colosal; en los palcos figuraban el Rey y muchas personas de la aristocracia; en gradas y tendidos una muchedumbre ávida de emociones, bajo una temperatura de 38 grados.

En todos los sitios se hablaba del famoso tero *Playero* y por eso era grande el interés en verlo lidiar. Unos decían que el toro cumpliría como bueno y otros auguraban que era un animal tan domesticado, que de ninguna manera podría lidiarse.

El toro salió á la plaza y allí el vaquero que lo acompañó desde Sevilla lo rascó, se montó en él y se puso de pié, recibiendo una ovación.

Salieron las cuadrillas de Valentín Martín y *Joseito* y el toro continuó manifestando su extrema docilidad, sin arrancarse á los capotes; á duras penas recibió de Valentín dos medios pares, á la muleta llegó lo mismo, siendo retirado al corral.

La corrida resultó en conjunto mala, pues el ganado, de D. Faustino da Gómez (Caldas da Rainha), aunque de buen trapío, tenía mala intención, y algunos de los bichos llegaron al último tercio huidos.

El héroe de la fiesta ha sido Fernando de Oliveira, que rejoneó superiormente al quinto, poniendo cinco rejones por todo lo alto, que le valieron una de las más estrepitosas ovaciones que se han tributado en esta plaza.

Valentín Martín banderilleó regularmente al sexto. Con la muleta y el capote no hizo nada de valor. Se le conoce la falta de costumbre de torear desde hace mucho tiempo.

Y de los demás, más vale no hablar.

***

El domingo, en la plaza de Campo Pequeño, se celebrará una corrida, que deberá ser muy buena.

Antonio Fuentes y *Guinito*, ambos de Sevilla, toman parte en la lidia.

AUGUSTO DE SAO BOAVENTURA.

24 Junio 1897.

A "LA DINASTÍA"

Cada vez nos confirmamos más en nuestra opinión de que á *La Dinastía* le pasa algo extraordinario que la separa de su antiguo modo de ser, y por ello, desde luego, nos felicitamos, pues aun á trueque de que nos llamen inmodestos, nosotros creemos que este cambio se debe á nuestros constantes trabajos, pues en el artículo que nos dedica en su número de ayer, bajo el título de «Con sinceridad», no contesta á nuestros argumentos ni defiende la administración de sus amigos con el calor de costumbre; deja vislumbrar sus errores, al fin y al cabo convencida de que la razón no puede ser rebatida por argucias y sofismas, aunque sean hábilmente presentadas.

Pero si en el terreno de la administración empieza su arrepentimiento, en el terreno político continúa sensiblemente en sus errores, porque pretender abrir banderín de enganche, empezando por nosotros, es una de las cosas más peregrinas que se le pueden ocurrir al colega. En primer término, representa esto un gran error político, pues *La Dinastía* debe saber que no nos separan ya de su partido exclusivamente las inmoralidades administrativas, sino también las políticas, el programa, funesto por decadencia del Sr. Cánovas del Castillo, el cual no pueden modificar ni pueden evitar sus partidarios en esta, como en ninguna otra provincia.

Nosotros seguiremos siempre la política del Sr. Silvela, á quien indudablemente *La Dinastía* no mira con buenos ojos y cree que nunca será poder; esto solo basta para que el triunfo de tan ilustre estadista sea seguro, pues los vaticinios y equivocaciones del colega han sido cada vez más sensibles y probados; nunca creyó que acabara el caciquismo, y éste terminó; defendió vigorosamente los impuestos sobre arbitrios especiales, y éstos desaparecieron; y ahora se empeña en dejar á nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, solo y errante en esta provincia, y error tan grande, dadas las personas á quien se refiere, y al verdadero conocimiento de lo que debe ser la política, solo halla disculpa teniéndose en cuenta el carácter práctico, dulce y visionario del colega.

En lugar de cuanto manifiesta *La Dinastía*, encontraríamos más natural, en ella, puesto que se va convenciendo de sus errores administrativos, que siguiera ese mismo camino en el político y no continuára cerrando los ojos á la evidencia; el partido gubernamental será el dirigido por nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela; el Sr. Cánovas está decadente y su fin se aproxima á pasos agigantados; por lo tanto, bueno fuera que los amigos de *La Dinastía* se fueran preparando, para á su vez acatar nuestro próximo triunfo, beneficioso para el país, y de este modo la penitencia que le habríamos de imponer, podría ser perdonada ó muy leve, si el arrepentimiento era sincero.

Convénzase el colega de que el silvelismo no muere, porque no mueren nunca los ideales que han tenido la virtud y eficacia de arraigarse en la opinión; *La Dinastía* es una muestra de esto, pues aunque no lo cree, está contagiada: sus cariños y llamamientos á nosotros aunque inútiles, pero dignos de agradecer, han empezado después del último discurso y acto político de nuestro ilustre jefe, y esto significa algo, algo de que no se dá cuenta ahora, y se comprende: ¡es tan difícil, aunque sea digno de la bonachona y dulce *Dinastía*, el confesarse vencida!

LA POLÍTICA DEL DÍA

Muchas veces lo hemos dicho y otras tantas lo ha negado *La Dinastía*, sabiendo allá en su fuero interno que la negación de que en su partido falta la unidad, la disciplina y la dirección, era aseverar una cosa á todas luces falsa, porque ni el esfuerzo de un Hércules de la política, habría podido evitar que ciertas cosas dejaran de traslucirse y que ciertos hechos pasarán desapercibidos para la opinión.

Hace días que los cabildeos contínuos, la agitación extraordinaria y la preocupación de los políticos, había hecho sospechar á la opinión que algo grave ocurría en el seno del partido canovista.

Y ese algo se ha descubierto ayer con el viaje del Sr. Camacho, que como anunciamos, ha sido el encargado de descorrer el velo y de dejar muy mal parada la personalidad del Sr. Peman.

La historia es bien sencilla y no hemos de ser nosotros los que ocupemos mucho tiempo la atención de nuestros lectores, detallándola prolijamente.

Según se decía ayer y conste que hemos consultado á distintas personas, el Sr. Peman había hecho determinadas manifestaciones á los diputados Sres. Fernández y Trujillo, y como consecuencia de ello, había sido derrotado el Sr. Camacho del Rivero en la Comisión provincial.

Cuentan que con este motivo han ocurrido escenas pintorescas que pudieran muy bien guardar algún parecido con la siguiente:

(La escena en Madrid.)

Ruiz Tagle (algo soñoliento, dirigiéndose á Viesca): Rafael, tú tienes algún compromiso de honor con Ríos Acuña: ábreme tu pecho.

Viesca (sorprendido): Eso te digo yo, Antonio, que si tú tienes algo convenido con Ríos Acuña.

Ruiz Tagle: Yo no.

Viesca: Ni yo.

Ruiz Tagle: Pues entonces, ¿quién le manda á Gualberto meterse en lo que no le importa.

Viesca: Perdónalo, Antonio, que al fin quiere sentarse en el Congreso, y ni es mudo como tú, ni padece ataques de sonambulismo.

***

Cuanto llevamos dicho es hijo de las versiones que sobre el particular pudimos recoger, enterándonos á última hora de que el Sr. Peman había procedido en los asuntos electorales, de acuerdo con los señores Viesca y Tagle, los cuales se habían comprometido con el Sr. Rios Acuña á la aprobación del expediente de Paterna, con tal de que la minoría liberal dejara protestar las elecciones de Sanlúcar; compromiso hecho á espaldas del Gobernador y del cual se ha arrepentido el Sr. Viesca, como era de esperar, dada su original manera de ser y de pensar, resultando de esto que el Sr. Peman aparece como víctima de este acto, que ha traído por resultado el que se indispongan entre sí los Sres. Camacho y Casinas y los Sres. Viesca y Gobernador civil, haciendo patente una vez más, la *perfecta* dirección y *unidad* del partido canovista en ésta.

***

En el domicilio del diputado á Cortes, Sr. Ruiz Tagle, y en el despacho del Gobernador, estuvo ayer largo rato haciendo política el Sr. Camacho del Rivero, con el cual no nos fué posible hablar por encontrarse ocupadísimo en estas conferencias.

Esto no obstante, bien puede asegurarse, que el motivo de su viaje no ha sido otro que plantear ante los Sres. Abril, Viesca y Tagle, el siguiente problema político:

¿Si yo dirijo la política en la circunscripción de Jerez, quién es el Sr. Peman para ingerirse en esos asuntos, fraguando mentiras que no estoy dispuesto á tolerar?

La solución que hayan dado los diputados y el Gobernador al rompe-cabezas del Sr. Camacho, es cosa que ignoramos.

Pero coincidiendo con lo dicho por el *Diario* en su hoja de anoche, nos permitimos creer que el Sr. Peman no ha de durar mucho en la presidencia, si, como creemos, estima en algo su propia dignidad y no pretende ocupar un puesto que para él ha hecho imposible la misma fuerza de las circunstancias.

***

Seguros de prestar un servicio á los mozos de esta provincia y firmes en nuestro propósito de señalar las anomalías de la ley, denunciamos hace días lo ocurrido con los quintos llamados á filas indebidamente y por error, puesto que se hallan exceptuados por asistirle derecho para ello.

Convencidos de que nada habían de hacer los diputados á Cortes, quisimos dirigirnos á ellos por si un resto de consideración á los intereses de la provincia les movía á recojer nuestra indicación sobre el particular.

Mas, entregados los diputados á la dulce tarea de arreglar sus diferencias y averiguar si el Sr. Peman habló ó nó á Trujillo y á Lorenzo Fernández del compromiso de honor, ha sido preciso que el Sr. Ríos Acuña dedique á esta buena obra sus esfuerzos, dándole forma en el siguiente expuesto, que presentó ayer á la Comisión provincial:

«Excmo. Señor: Aunque por el artículo 4.º de la R. O. Circular de 31 de Enero último, se concedió el plazo de un mes para que los mozos de anteriores reemplazos declarados soldados á virtud de la revisión de excepciones y esclusiones del servicio militar acordada por R. D. de 29 de Octubre de 1896, pudiesen recurrir ante el Ministerio de la Gobernación contra la resolución que les perjudicase, es lo cierto que la gran mayoría de los que se encuentran en este caso, dejaron de utilizar el expresado recurso porque careciendo de instrucción los unos y siendo jornaleros que viven constantemente en los campos los otros, no pudieron tener oportunamente y por sí mismos, conocimiento de las disposiciones citadas, que solo vieron la luz en la *Gaceta* de Madrid y *Boletín Oficial* de la provincia.

Consecuencia de todo esto ha sido que, multitud de hijos ÚNICOS de padres sexagenarios é impedidos y de pobres y desvalidas viudas, se vean hoy sorprendidos con un inesperado llamamiento á filas que. de no ser revocado, constituirá una verdadera iniquidad que seguramente nunca creyó cometer el autor de las resoluciones á que se ha hecho referencia.

Por estas consideraciones y confiando en la rectitud é ilustración del Sr. Ministro de la Gobernación, el diputado que suscribe tiene el honor de proponer á V. E. se sirva acordar se eleve al indicado Ecxmo. Sr. Ministro, la instancia que proceda exponiéndole los hechos enumerados y suplicándole redictar la R. O. que proceda para que todos los mozos de anteriores reemplazos que fueron declarados soldados á virtud de la revisión acordada por R. D. de 29 de Octubre de 1896, puedan deducir las excepciones que les asistan ante la Comisión mixta de reclutamiento, dentro del plazo breve que se sirva señalar para que sean fallados por aquéllas, y queden los interesados en la situación que de justicia les corresponda.—Cádiz y Junio 26, 1897.—Excmo. Sr.:—*Fernando de los Ríos.*»

Ante el silencio de los diputados á Cortes, nada tan digno de elogio que forme mejor contraste que el celo del jefe de los liberales, que al recoger lo dicho por EL RENACIMIENTO, presta un servicio importante á la causa de la justicia y á muchos hijos de esta provincia, indebidamente incorporados á filas.

Solo falta ahora que Viesca, Tagle y los demás diputados completen su obra, no apoyando en Madrid la instancia que dirigirá la Diputación, cumpliendo el acuerdo adoptado en la sesión que celebró ayer la Comisión provincial.

***

El *Boletín Oficial* de mañana publicará la convocatoria de la Diputación, que se reunirá el día 5 de Julio para aprobar el repartimiento provincial, la gestión del presidente en lo referente al proyecto de Hospital, los reglamentos de Beneficencia, el expediente sobre los supuestos abusos en el Hospital de Jerez y la declaración de las vacantes que existen.

Puede que en esa reunión extraordinaria haya que elegir nuevo presidente de la Diputacióu.

El diputado Sr. Muro, nombrado Alcalde de Algeciras, entregó ayer la renuncia de su cargo.

***

Contra la anulación de las elecciones de Paterna, interpondrán recurso de alzada los concejales electos.

Contra la anulación de la de Los Barrios, presentaron ayer el oportuno recurso los concejales electos de aquella villa, D. Pedro Salvatierra y D. Juan Delgado.

***

Se han recibido ayer en el Gobierno civil, las Reales órdenes nombrando Alcalde de Chiclana á D. José Medina y Araujo, y de Céuta á D. Francisco Cerón González.

***

Ayer estuvieron en la Diputación breves momentos, marchándose á Jerez en el mixto de la tarde, los diputados provinciales Sres. Bohórquez y Peñalver.

También estuvo visitando al Gobernador, D. Lorenzo López de Carrizosa.

Al diputado Sr. Rios Acuña le fué concedido ayer un mes de licencia, en la sesión celebrada por la comisión provincial.

El jefe de los liberales de esta provincia saldrá el día 6 ú 8 del próximo Julio, para los baños de Torrox (Málaga).

FRÉGOLI.

SIN POLÍTICA

EL MONJE Y EL AVE

(LEYENDA MÍSTICA.)

¡Cuán grande son el poder y la misericordia de Dios!

Erase un monje de San Benito, muy devoto, sacristán del Monasterio.

La gracia de Dios había caído en él. Una mañana, después de maitines y antes del día, bajó á la iglesia para tocar á prima. No era hora todavía.

Aprovechó el rato para dar un paseo por el bosque.

Risueño estaba el cielo, puro y sereno; dulce y perfumado el aire; hermoso el campo en vegetación y flores.

Iba el monje andando pausadamente, cuando de pronto llegó á sus oidos el canto de un pájaro invisible. (Angel debía de ser, que no pájaro.)

No era un canto, sino un encanto, una armonía, una melodía celeste.

Enajenado el monje no se cansaba de oir, y cuanto más prolongaba el ave su canto, más cautivo se sentía.

—¿Será ya hora de tocar á prima?—dijo por fin; y haciendo un esfuerzo para sobreponerse á su abstracción, dió vuelta para la santa casa, ensimismado y pensativo.

Una vez llegado al huerto, comenzó á mirar á todos lados.

No conocía aquellos lugares.

Enfrente veía, es verdad, la puerta de su Monasterio: pero no era la del suyo, no era aquella puerta por la cual había salido momentos antes.

Fuese para ella, sin embargo.

Entró en el claustro, que no era tampoco su claustro, y se dirigió á la iglesia, que tampoco era su iglesia.

Registrándola fué por todos lados. Era completamente desconocida para él.

Mayor fué aún su turbación cuando llegando al altar en que solía decir Misa, se encontró con que no era el suyo.

¡Oh, Santa María!... ¿Qué es esto?... ¿Dónde estoy?

Varios monjes acudieron en aquel momento, todos también para él desconocidos.

—¿Quién eres tú?—preguntó uno de ellos.

—Soy yo el sacristán de este Monasterio.

Y contó como había salido poco antes para dar un paseo por el bosque, donde se había retardado, distraido con el canto maravilloso de una avecilla.

Siguieron interrogándole los monjes, que le preguntaban quién era el abad, cómo se llamaban sus compañeros, dónde tenía su celda; hasta que por fin se vino en conocimiento de que habían pasado quinientos años desde que el monje salió del Monasterio hasta que volvió á él.

Cinco siglos estuvo en el bosque, y los pasó oyendo cantar á un ruiseñor de aquellos tiempos.

SAN VICENTE FERRER

LA ESCALERA INTERIOR

—Mi tío—me dijo en cierta ocasión mi amigo La Brigue—era un viejo sumamente extrambótico, pero muy buen hombre en el fondo; y en cuanto á mi tia, era una anciana miserable hasta dejarlo de sobra y bromista como pocas.

Vivían los dos en Puy-L'Eveque, hondo nada lúgubre del Vaidemois.

Su casa, que no tenía más que dos pisos, estaba situada en un extremo del pueblo, á dos pasos de las antiguas fortificaciones. Aquella vivienda, donde no se oía desde por la mañana hasta la noche más que el ruido de las disputas de mis parientes, había sido heredada por un lío de su buen padre, quien los había heredado del suyo, del cual, á su vez, la tenía del bisabuelo de mi tío... y así hasta lo infinito.

Desde tiempo inmemorial iba pasando el inmueble de generación en generación y cada uno de los propietarios lo había restaurado en parte, según los gustos de la época, pero olvidando siempre algo importante y necesario.

Mis tíos vivían como perro y gato entre aquellas cuatro paredes. Impulsados el uno con.

tra el otro por una antipatía tan profunda como instintiva, que se había ido acentuando durante los treinta y cinco años de existencia común, bastaba que uno de ellos dijese blanco para que el otro dijese negro. ¿Por qué? ¡Vaya usted á saberlo! El caso es, que disputaban de contínuo por cualquier cosa, por nada, por mero espíritu de oposición.

Hay que consignar que la casa de mi tío dejaba mucho que desear en su parte exterior; tampoco en punto á comodidades era perfecta.

El dormitorio, situado en el piso segundo, comunicaba con el comedor, que estaba en el primer piso, por medio de un corredor estrecho y largo como un día sin pan, en el fondo del cual había una escalera en extremo peligrosa, que hacía pensar, por lo obscura y torcida, en el alma de un usurero.

Como era difícil subir ó bajar por ella sin riesgo de romperse la cabeza, ocurrióselo á mi tía hablar de la necesidad de remediar el mal, construyendo otra escalera interior, humanamente practicable para unir las dos piezas.

Mi tío se quedó atónito ante la grandeza de semejante idea; por lo cual creyó necesario combatir el plan, circunstancia que, naturalmente, decidió á mi tía á realizar en el acto su proyecto.

Depositaria de los fondos comunes, llamó enseguida á un carpintero y á un albañil, los cuales terminaron su trabajo en poco más de una semana.

Mi tío había mirado á los obreros silbando y fumando, y cuando todo estuvo listo habló á su mujer en estos términos:

—Debes estar satisfecha de tu obra.... ¡Magnífica escalera en realidad! ¡Y muy elegante y cómoda!.... Pero te juro que no he de pasar nunca por ella.

Mi tía, que no esperaba semejante salida de tono, se puso pálida y exclamó:

—¡Conque no pasarás nunca por esa escalera!

—¡Jamás!....

—Pero ¿por qué?

—Por la sencilla razón de que no me dá la gana.

—¡Pues yo te juro que tarde ó temprano has de pasar por ella!—repuso mi tío en el colmo de la indignacióu.

—¡Pues yo te juro que no!—contestó el otro con acento de burla y menosprecio.

Y así terminó la disputa. Los dos cónyuges habían hecho de la terquedad una cuestión de honor, y ni el uno ni el otro cejaban en su empeño.

Hasta dejaron de hablarse, y cada cual bajaba por su escalera á las horas de comer, sin que jamás se amenguara en sus almas el odio que se profesaban.

Un día, al bajar por su escalera—por la suya—dió mi tío un mal paso, y cayendo ruidosamente en aquella obscuridad de cueva, donde quedó boca arriba como un lechoncillo, se fracturó una pierna.

Mi tía, como era natural, corrió presurosa... ¿Para socorrerle? Nó. Para mostrarle su alegría. Sus primeras palabras fueron estas:

—¡Veinte francos! Si me hubiesen dado veinte francos no estaría tan satisfecha.

—¡Maldita vieja!—exclamó mi tío lleno de indignación.

El contento de mi tía fué tal, que, sofocada y soplando como un fuelle, casi no podía articular palabra.

Al fin se decidió á mandar llamar un médico, el cual recomendó, después de la primera cura, una tranquilidad absoluta para el enfermo.

Naturalmente, aquello era pedir un imposible.

Mi tía, que era una mujer muy fuerte y conocedora del alma humana, se puso á cuidar al paciente, en vez de celebrar su triunfo al son de tambores y de cornetas. Sabiendo que hay ocasiones en que la humildad del vencedor hace el efecto del hierro candente en las heridas del vencido, no quiso manchar con una frase indirecta, ni con una mirada inconveniente, el brillo inmaculado de su victoria.

Durante los once días que mi tío guardó cama, no olvidó ni por un solo minuto su papel. La expresión de su rostro tenía, sin embargo, algo de radiante, y la sonrisa enigmática incrustada en las comisuras de sus labios era hasta terrible, para que su atroz ironía persiguiera al enfermo, hasta penetrar como puntas de fuego en la médula de sus huesos.

Cada taza de tila que mi tía azucaraba al lado de su lecho con cortés afectación y con odiosas delicadezas de enemigo convencido de la superioridad de su fuerza, eran para él una herida mortal.

Al fin dejó de existir mi tío, después de un acceso de delirio.

En seguida llegó lo que se presenta siempre en tales ocasiones: un agente de pompas fúnebres, seguido de una cuadrilla de sepultureros, los cuales colocaron á mi tío en un ataud de pino y se lo echaron á cuestas, exclamando:

—¡Arriba con él!

Iban á ponerse en marcha para dirigirse hacia la escalera vieja, cuando mi tía les indicó con la mano la otra, la suya, la que ella había mandado construir, la que su marido no podía ver, y les dijo:

—Se equivocan ustedes de camino. Por ahí es por donde se baja...

Y luego, mientras puesta de codos sobre la barandilla, con las mandíbulas apretadas, seguía con interés la bajada perpendicular y vacilante de su difunto esposo, murmuró:

—¿No te había yo jurado que algún día bajarías por esa escalera? ¡Pues ya se ha cumplido mi predicción!

JORGE COURTELLINES.

EL JUBILEO DE LA REINA VICTORIA

Londres 24.

Las iluminaciones de anoche fueron espléndidas, recorriendo las calles enorme muchedumbre.

La Reina Victoria recibirá hoy á los almirantes extranjeros.

Se ha publicado una orden del día al ejército, en la cual se anuncia que la Reina está muy satisfecha de las tropas que tomaron parte en las fiestas de anteayer.

La recepción que obtuvo anoche la Reina en Windsor fué en extremo entusiasta.

El estandarte real ondea en la torre principal del Castillo.

Las campanas fueron echadas á vuelo.

Al entrar la Reina en Palacio todas las músicas militares tocaron el himno nacional, coreado por 2.000 niños de las escuelas públicas.

Las tropas formadas delante del castillo presentaron las armas.

La muchedumbre que invadía la plaza de Palacio, aplaudió con frenesí.

La función de gala dada anoche en el teatro de Covent Garden, excedió en magnificencia á cuanto puede imaginarse.

El coliseo estaba convertido en un inmenso jardín.

Los vistosos uniformes, los tocados de las señoras, cubiertas de joyas de gran valor, contribuían á dar mayor realce á la fiesta.

Asistieron á ella todos los individuos de la familia real, los Ministros, los altos dignatarios de la corona y los embajadores extranjeros.

Al entrar los príncipes de Gales, los espectadores se pusieron de pie, tocando las músicas el himno nacional.

Heridos

Durante la noche última y en los barrios de la parte Oeste de la capital se registraron numerosas personas heridas, á causa de la excesiva circulación de carruajes y de ser el gentío mucho más numeroso por efecto de las iluminaciones y hallarse más excitado que el martes.

En la City los accidentes fueron más raros, por haber estado interrumpida la circulación de coches.

Manifestaciones anglicanas

Anoche se repitieron en Dublín las manifestaciones antianglicanas.

La policía cargó sobre los grupos revoltosos apoderándose de una bandera negra y deteniendo á los principales alborotadores.

Gracias á esto, quedó restablecida la tranquilidad.

Medalla conmemorativa

La reina ha dispuesto que se acuñe una medalla conmemorativa del jubileo de diamante, la cual será distribuida á todos los alcaldes y prebostes de la Gran Bretaña.

Los almirantes

Después del almuerzo en Palacio, los almirantes extranjeros, de gran uniforme, han sido presentados á la Reina.

Se ha desencadenado una tormenta violenta.

Comidas á los pobres

Por iniciativa de la Princesa de Gales, en diferentes barrios de esta capital se ha servido hoy comida á trescientos mil pobres.

La Princesa ha visitado los tres centros principales en que se verificaba la comida.

LA EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

«Un día de Mayo», es un cuadro lleno de poesía, muy bien compuesto, y en el que su autor, el Sr. Mestres, hace gala de una paleta delicadísima. El ambiente que envuelve la escena (una procesión), está bien sentido, y las distintas y brillantes notas de la indumentaria, forman una escala *ó gama* verdaderamente dulce y tranquila. No menos armónica, aun cuando más vigorosa, es la entonación de los dos cuadritos de Marín Molinas, «Cambio de vía y Réverie.» Este último es una obra notable, por la delicadeza de la factura y la distinción conque está compuesto. También merece plácemes el Sr. Morín y Sáenz por su cuadro «En el abrevadero»; cuadro en el que, ciertos desmayos de color, están compensados con el acierto en la colocación de las figuras y con la sinceridad con que está tratado el natural.

Otro de los artistas que tampoco ha merecido del Jurado la recompensa á que tenía derecho indiscutible, es el Sr. Muñoz de la Espada. Si es cierto que en la composición de su cuadro, el distinguido artista no ha estado muy feliz, en cambio, como nota de color, el lienzo *Al amor del hogar*, puede considerarse de los más castizos y más sanos de la Exposición actual, especialmente de los exhibidos por la gente joven. Por otra parte, el ambiente de honrada paz que se adivina en aquella vivienda campesina, está comprendido y expresado con gran acierto.

Para aciertos.... mejor es no meneallo. Iba á mentar de nuevo al Jurado, á propósito de otra artista, Muñoz Morillejo, que ha traído á este certamen un precioso interior de una *herrería*. Colocado este lienzo allá arriba junto al techo de una de las salas pequeñas, las delicadezas de color, el estudio del claroobscuro, y sobre todo, el de la perspectiva, que hace de este lienzo una verdadera obra maestra del género, ha pasado desapercibido para todo el mundo. Consuélese el Sr. Muñoz Morillejo; no podía escapar su obra á la influencia maléfica que ha pesado y sigue pasando sobre esta desdichada Exposición.

***

Como he dicho en mi último artículo, la pintura de paisaje hállase bien representada en el actual certamen. Además de Espinr y de Raurich, Stols exhibe un paisaje muy dibujado y á trozos agradable de color. Titúlase «Fuente del Cristo.» Stols sigue muy de cerca al natural, y en su deseo de aquilatar la forma en los detalles, «hace» duro. De esto se resiente el primer término.

A pesar de que Pérez del Camino no se presenta en el actual certamen, con tanta fortuna como otras veces, sin embargo, así en el paisaje «Picos de Europa», como en «Reposo» (marina), se advierte al pintor que sabe interpretar la Naturaleza con acierto y, sobre todo, sin parecerse á nadie. Quien realmente ha dado un paso adelante como paisajista, es el Sr. D. Eduardo Alba. Los tres cuadros que exhibe son tres aciertos; pero me gusta más el que titula «Tarde de agua», porque creo ver en este lienzo al artista, solo frente al natural, sin más ayuda que la del pincel y del sentimiento.

Esto de la sinceridad en la producción artística y en la interpretación del natural, es cosa que deben tener muy en cuenta los artistas.

Los medios mecánicos que en buena ley se puedan utilizar, para producir una obra pictórica especialmente, deben serlo en una medida tal que no quiten la más pequeña parte de espontaneidad ni de personalidad al pintor. Digo esto, porque he visto paisajes y marinas (no digamos nada de los cuadros de figura) en los cuales la «justeza», según la palabreja del *argot* artístico de la fotografía, mezquina y sin vida, los hace tan parecidos, que se les creyera pintados de una misma mano. No vá por ese camino el Sr. Alba, como tampoco el Sr. Carballo, que entre los cuadros que expone tiene un paisaje muy acertado y que representa «Orillas del Guadaira. También es digno de mención otro paisajista, el Sr. Güell, quien ha sabido interpretar la luz y el suelo de los alrededores de esta villa y corte, en un lienzo que titula «Sol de la mañana.

De los lienzos que Lhardy ha traido á la actual Exposición, el que más me agrada y en el que mejor reconozco al antiguo paisajista, autor de aquellos «pinos» asturianos que exhibió en 1892, y que tan sinceros plácemes le valieron, es el lienzo en que representa unos «almendros en flor.» No es esto decir que no me agraden sus «Pinos en Cercodill,» pintados á trozos con gran acierto; pero en los «almendros» hay más frescura de tono y más estudio de la forma y del color.

Como paisajista que dibuja mucho, y que parece deleitarse en no escatimar ni una sola línea al natural, debo poner en primer término á Beruete.

De algún tiempo á esta parte, este artista viene empeñado en buscar un rumbo completamente distinto al seguido hasta el presente, por los pintores de paisaje. Trata Beruete de aunar al espectáculo de la Naturaleza, el que puede ofrecernos la vista de esas grandes masas de edificios que caracterizan y determinan, por su colocación y situación, un pueblo ó una ciudad. Y en este empeño, aquilata el contorno de la silueta de la ciudad ó villa que pinta, tratando de darle todo el valor que un retratista puede dar á las líneas generales del cuerpo del retratado.

Cierto que en nada se parecen, por ejemplo, Segovia y Toledo; cada una de estas ciudades tiene una fisonomía distinta, y su vista produce también distinta emoción; mas figúraseme que mi querido amigo, marchando por ese camino, no logrará ni causar la emoción estética que por sí sola produce la Naturaleza, ni tampoco la que, en otro orden de sentimientos, pueda producir la vista de la patria de las Comunidades ni la ciudad imperial. Ambas emociones son tan distintas, que se anulan. En la Naturaleza todo es expontáneo, grande, como obra de Dios al fin: en la ciudad todo es artificio, aun cuando á este artificio haya contribuído el arte.

R. BALSA DE LA VEGA.

(De *El Liberal.*)

MISCELÁNEA

Las nuevas locomotoras eléctricas

Alentados por las experiencias hechas hace algún tiempo por medio del «Cohete eléctrico» en los ferrocarriles de París al Havre, experiencias que demostraron la superioridad de la nueva máquina y pusieron de manifiesto las ventajas de la tracción eléctrica, han vuelto á emprenderse nuevos trabajos. De ellos ha resultado: que se ha logrado una velocidad de 108 kilómetros por hora sin dificultad y en perfectas condiciones de estabilidad. La nueva máquina ensayada se ha mostrado sumamente dócil, siendo además económica y pareciendo no cansar tanto la vía como las locomotoras á vapor.

Estos resultados han alentado á la compañía mencionada para ensayar una aplicación en mayor escala y á pedir al inventor otras dos máquinas más poderosas.

Dichas locomotoras permitirán remolcar, con una velocidad de 100 kilómetros por hora, 300 toneladas de material.

Las diferencias esenciales que existirán entre estas dos máquinas y la primitiva, consisten en el reemplazo de la caldera Leutz por una caldera de locomotora, y de la máquina á vapor horizontal por una máquina pilón de un tipo nuevo y dispuesta especialmente.

Bajo el mismo peso que la primera máquina, estas locomotoras desarrollarán 1.300 caballos de registro.

La primera de estas máquinas ha dado lugar á ensayos preliminares que han permitido establecer el perfecto funcionamiento de los diferentes órganos; la locomotora ha franqueado sin dificultad una curva de 70 metros de radio.

Pero se presentan dos objeciones á este sistema, á las que debemos responder.

Ante todo, el peso de la máquina. Esta locomotora es, en efecto, más pesada que una á vapor.

Pero como por otra parte su coeficiente de resistencia en el rodado es más débil, de ahí resulta que absorbe en realidad menos fuerza para remolcarse ella misma que una locomotora á vapor. Se concibe que un vehículo montado á la manera de un coche-salón debe rodar más fácilmente que una locomotora con sus muelles montados con rigidez, con sus bieles y todo su mecanismo. Bajo el punto de vista de la acción en la vía, el peso no tiene tampoco gran importancia, puesto que está repartido sobre ocho muelles, de los que cada uno soporta tan solo 15 toneladas.

También se ha reprochado á esta máquina su precio, evidentemente más elevado que el de la locomotora á vapor. En cuanto á esto, puede observarse que la locomotora mixta eléctrica arrastra un tren mucho más pesado que uno de los «rápidos» actuales y que, con potencia igual, consume menos que una locomotora ordinaria, consiguiéndose una velocidad mayor. La locomotora á vapor necesita ser reforzada en ciertos trenes, que arrastra la eléctrica ella sola; las ventajas que presenta son, pues, seguramente de naturaleza que le permiten compensar su precio un poco más elevado, como debía suponerse, que el de las del sistema usado.

***

Bicicleta marítima

En la bahía de Tánger se han verificado las pruebas de una bicicleta, inventada por D. Jaime Ojeda, hijo del ministro de España en Marruecos, y el Sr. Loigorri, secretario de la Legación.

La bicicleta, tripulada por dichos señores, surcó gallardamente el mar, dando la vuelta por la bahía.

Repetidas las pruebas con igual éxito, los inventores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que presenció el espéctáculo.

***

Edison y los rayos Roentgen

El Sr. Edison asegura haber descubierto una sustancia química mucho más susceptible á los rayos Roentgen que ninguna que se haya usado hasta el presente. Espera encontrar otras aún más sensibles, y cree que será posible construir un instrumento que haga ver por medio de los rayos X los órganos y tejidos internos del cuerpo, lo mismo que los huesos, aumentándose de este modo de una manera inmensa, la posibilidad de hacer el diagnóstico de los facultativos, lo mismo en casos de heridas como de los progresos de la enfermedad. Nos participan que rehusa dar el nombre de esta sustancia y que está experimentando con nuevas combinaciones químicas á razón de 30 al día. El siempre optimista sabio cree que cuando los gérmenes patogénicos se comprendan y se destruyan, y se haya facilitado el hacer el diagnóstico interno, la vida humana no será limitada más que por la senectud, los siniestros ó la disipación.

***

Nueva pila eléctrica de aluminio

El doctor M. Wohler ha ideado una pila bastante curiosa, en la cual las dos placas metálicas son de aluminio.

La pila se compone de un vaso de vidrio de 15 centímetros de altura, lleno de una disolución muy diluida de ácido clorhídrico, ó de sosa cáustica, y teniendo en su interior un vaso poroso que contiene ácido nítrico concentrado.

En cada vasija se coloca un cilindro de aluminio, provisto de una chapita que atraviesa la cobertera del vaso, y sirve de contacto pora los electrodos ó hilos conductores.

En el instante de introducir los cilindros en los baños ácidos, se produce una corriente eléctrica capaz de enrojecer el alambre de platino.

***

Los árboles viejos

El decano de los árboles de París, la venerable acacia, plantada en 1636 por Vespasiano Robín, en el lugar que aún ocupa en el Jardín de plantas, entre la antigua galería de la Historia Natural y la nueva, ha resistido con gran trabajo los últimos temporales del pasado invierno.

Las cataplasmas de yeso con que estaban cubiertas sus heridas, ocultando las profundas arrugas de su vejez, se han desprendido, y ha sido menester apuntalar á este inválido con horquillas de hierro y enormes vigas de encina.

Apesar de sus muletas, la vieja acacia, rejuvenecida por la primavera, brota hoy hojas nuevas, y aun está verde.

Pero la Administración del Jardín de Plantas ha anunciado al público en pomposos anuncios, que no responde de los efectos de un golpe fuerte de viento.

Esta acacia de 230 años no es la más vieja que se conoce, ni mucho menos.

Los americanos pretenden poseer el decano de los árboles del mundo, que es un «taxodium« que se encuentra en la pequeña ciudad de Tulle, en el trayecto de Orxosca á Guatemala por Tehnantedec, en la América del Norte.

A 1'50 metros del suelo, el tronco de este árbol tiene próximamente 44 metros de circunferencia, incluidas las sinuosidades.

El diámetro mayor es de 12 metros y el menor de seis, siendo su altura 50 metros; las ramas se extienden á una distancia próximamente igual al diámetro de su tronco.

¡Su edad se calcula en 2.000 años!

Repitamos este dato bajo reserva de veracidad.

***

El «record» del zafiro

Según *La Natura*, el «record» del zafiro lo posee hoy uno procedente de Ceylán, y que es propiedad del mayor general Robley, el cual lo ha expuesto en una joyería de Londres.

Pesa la preciosa alhaja 638 quilates, y aunque hay zafiros más grandes, éste no tiene rival por su buen estado y trasparencia. De color azul lechoso, posee, como ciertas piedras preciosas de Ceylán, la propiedad de lucir en estrella, lo que es una casualidad muy apreciada, no solo por los lapidarios, sino también por los oculistas.

Tallado en cabujón (rubí sin labrar) y colocado á una luz favorable, deja transparentar una soberbia estrella de seis puntas, de resplandor opalino, cuyo matiz y posición cambian según los movimientos del foco luminoso.

Si se expone el zafiro á dos ó tres focos luminosos simultáneamente, ofrece otras tantas estrellas completamente distintas.

***

LA OLA Y EL ESCOLLO

—Escollo que noche y día
en mi cristal te reflejas,
sin ablandarte á mis quejas
ni rendirte á mi porfía;
yo domaré tu osadía,
pues de ella juguete fuí,
cuando al unirnos aquí
nos hizo contraria suerte,
á tí, símbolo de muerte,
y emblema de vida á mí.

—Ola, te esfuerzas en vano;
por más que loca presumas
son para mí tus espumas
nubes de polvo liviano.
De Dios la robusta mano
firme cimiento me dió,
y al verme cual me soñó,
dijo al abismo rugiente:
«¡Podrás llegar á su frente,
pero á sus entrañas no!»

Olas del mundano mar,
que de cerca logré ver,
mudas al retroceder,
furiosas al avanzar,
¿para qué tanto luchar
y tanta y tanta inquietud,
si escollo es el ataud
donde la vida se estrella,
y en que naufragan con ella
poder, ingenio y virtud?

M. DEL PALACIO.

AYUNTAMIENTO

Cabildo ordinario y de segunda citación celebrado ayer tarde, que presidió el Alcalde Sr. Arroyo, asistiendo los concejales Sres. Martínez de Pinillos, Torres (D. J.), Rodríguez, Ruiz Tagle, Larraondo, Asprer, García Gutiérrez, Serdio, Engo, Muñoz, Ruiz Barreto, Guerra Jiménez, Aguado, Regife, Infantes, Torre (D. J. A.), Rocafull, Serdio y Casal.

Lectura del acta de la sesión anterior. Aprobada.

Real decreto, fecha 18 del corriente, elevando á la categoría de superior la Escuela Elemental de Comercio de esta capital. Se acuerda quedar enterado.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de haberse celebrado la subasta de la renta de los puestos del Mercado de la Libertad, habiéndose adjudicado provisionalmente á D. Enrique Carceller en la cantidad de 26.867'37 ptas., lográndose un aumento de 739'99 pesetas. Enterado.

Léese otro expuesto proponiendo se explore la voluntad del contratista de la renta del Matadero para que continúe con dicho servicio hasta tanto se celebre la nueva subasta. Se acuerda así.

Cuentas del Corpus, que importan 9.820'48 pesetas y son aprobadas, acordándose declarar el acuerdo ejecutivo para que puedan pagarse en lo que resta de ejercicio.

La comisión notifica que queda un sobrante de 179'52 pesetas, de la cantidad consignada en presupuesto para esa festividad.

La ordenación de pagos, dá cuenta de los gastos é ingresos habidos durante el actual ejercicio económico, que son aprobados por la corporación.

El contratista del servicio de la limpieza pública avisa que terminando el día 30 su contrato, debe designarse el concejal que habrá de entender en la entrega del material.

El Sr. Alcalde propone, dado que aún no se ha celebrado la nueva subasta de este servicio, se invite al actual contratista para que continúe en él hasta la fecha en que sea adjudicado al nuevo contratista.

El Sr. Martínez de Pinillos hace uso de la palabra para manifestar que no ha habido negligencia por parte de la Comisión de policía urbana, que siempre ha despachado los asuntos con toda urgencia, demostrando su actividad, como había podido apreciarse en las sesiones anteriores.

Recaudación de arbitrios en los últimos siete días. Enterado.

Extracto de los acuerdos tomados en el mes actual para su publicación en el *Boletín oficial* de la provincia. Se acuerda.

La Sociedad Cooperativa de Fabricación de Gas, solicita la ampliación del permiso que le fué concedido para poder instalar la fábrica de luz eléctrica en otra finca que la señalada en un principio. A la comisión.

El practicante de la cárcel interesa se le abonen los gastos de un viaje que ha efectuado á Madrid, donde fué con objeto de examinarse. A la comisión.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó acto seguido la sesión.

NOTAS DEL DIA

Mejora algo nuestro Excmo. Prelado, según se deduce de los partes colocados ayer y que copiamos á continuación:

«8 mañana.—Ha descansado algo el Excmo. Sr. Obispo durante la noche, sin que le haya molestado la disnea».

«2 tarde.—El Excmo. Sr. Obispo ha vuelto al estado de relativa mejoría en que se encontraba en días anteriores, pasado ya el retroceso que últimamente sufrió».

Celebramos la mejoría iniciada nuevamente en la enfermedad que aqueja al ilustre enfermo, deseando de todas veras que continúe.

El Sr. Obispo continuaba anoche en el mismo estado.

═

Restablecido de su pasada dolencia, salió en el *express* de ayer para Madrid, nuestro querido amigo el jefe del partido liberal conservador independiente en esta provincia, D. Juan Manuel del Castillo.

═

Continúa mejorando nuestro querido amigo y correligionario D. José Bedoya.

═

Estuvo ayer en ésta procedente de Puerto Real, nuestro estimado amigo don Manuel M. de Martín Barbadillo.

═

Regresaron de Sanlúcar, los señores de Ortembach (D. Adolfo).

═

Ha regresado de Puerto Real, nuestro querido amigo el coronel de Artillería, D. Leopoldo Cólogan, acompañado de su distinguida familia.

═

Del mismo punto lo ha efectuado también, la familia de nuestro estimado amigo particular D. Ricardo Ortiz Mérida y D. Juan de la Piedra, con la suya.

═

En el *express* de ayer llegaron á ésta procedentes de Jerez, el Marqués de Casa Pavón, el diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero y el Sr. D. Francisco Ramírez y López de Morla.

═

Salió en el mismo tren para Madrid, el conocido comerciante D. José Moreno Ortega acompañado de su hijo.

═

Según noticias de Jerez, los excelentísimos Sres. Duque de Nájera acompañados de los Condes de los Andes y su preciosa hija, estuvieron visitando en la tarde del viernes último, las grandiosas bodegas de los Sres. González Byass siendo los visitantes altamente complacidos de la visita y de las atenciones y deferencias de los dueños de aquel establecimiento Sres. D. Pedro y D. Manuel González Soto.

Los Sres. Duques de Nájera y Condes de los Andes comieron después de la visita á las bodegas, en la suntuosa morada del Sr. D. Manuel C. González.

═

Muchas familias sevillanas, tienen arrendadas casas en Puerto Real, para pasar la temporada veraniega.

Entre ellos recordamos á las del Magistrado del Supremo D. Pedro Lavín, D. Luis Diosdado, el conocido ganadero Sr. Cámara, D. Daniel Hernández, D. Manuel Pavía, D. Luis Carlos Tirado y Don José del Prado.

═

El próximo martes festividad del Apóstol San Pedro, predicará en la Santa Iglesia Catedral D. Antonio García Cosano.

═

Ha obtenido nota de sobresaliente en la asignatura de tercer año de piano, la preciosa niña María Carvajal y Quintero, alumna del conservatorio Odero y discípula de la ilustrada profesora D.ª Concepción Alberniz.

Reciba la pequeña y estudiosa artista nuestra más completa enhorabuena.

═

Ha regresado de los baños de Archena, nuestro estimado compañero en la prensa el director del *Diario de Cádiz*, D. Federico Joly y Diéguez.

═

Ha regresado de Chiclana, donde pasaba temporada, nuestro particular amigo D. Manuel Marenco, acompañado de su distinguida señora.

═

El anuncio de la popular ópera *La Traviata*, animó algo anoche el Teatro Principal, que se vió más concurrido que en los días anteriores.

En la ejecución de la obra estuvieron inmejorables los artistas que en ella toman parte, debiendo hacerse especial mención de la Srta. Galvani, que no desmereció en nada la justa fama que se ha conquistado en la ópera representada anoche.

Cantó toda la parte que le estaba encomendada con la afinación y tono de voz que les son peculiares, cosechando aplausos en diversas ocasiones, viéndose precisada á salir á escena varias veces.

De los demás artistas, el barítono señor Romeu, que se ha conquistado las simpatías del público gaditano y trabaja siempre con deseos de agradar, consiguiéndolo y siendo muy aplaudido de ordinario.

En el dúo con la tiple, estuvo anoche muy bien, y en general tuvo uno de los que más se distinguieron en el curso de la representación.

Esta noche, despedida de la compañía con la hermosa obra de Bellini la *Sonnámbula*.

By.

GACETILLAS

Música.—Programa de las piezas que ejecutará la banda del Regimiento de Álava en la Plaza de Mina, esta noche, de 9 á 11:

1.° Paso doble: *Polavieja*.—Arias.
2.° Sinfonía: *Poeta y aldeano*.—Suppé.
3.° Valses: *Sobre las olas*.—Rosas.
4.° Coro y conjura de la ópera *Hernani*.—Verdi.
5.° Polka: *Conchita*.—Príncipe.
6.° Paso doble: *Macandito*.—Martínez.

De arribada.—Ayer mañana entró en nuestro puerto, de arribada forzosa por tener averías en sus máquinas, el vapor inglés *Trevaytor*, que se propone reparar aquellas en Cádiz.

El buque se dirigía á Port-Saind desde Cardiff con cargamento de carbón mineral.

Contador.—D. Arsenio Madero y Sicardo, Contador de fondos municipales del Ayuntamiento del Puerto, ha pedido, á la Superioridad por conducto de este gobierno, se le incorpore al escalafón de contadores provinciales y municipales.

Notas del Municipio.—La comisión mixta de reclutamiento, notifica no há lugar á admitir la excepción que alega el mozo Félix Migues Sánchez, é interesa asimismo que se diga al individuo Manuel Monje Navarro, que no se pueda cursar su recurso de alzada, por ser confirmatorio el acuerdo de dicha comisión con el fallo del Ayuntamiento, y no expresar además el reclamante, qué artículo de la ley considera infringido.

—La zona de reclutamientos, envía nueve licencias absolutas para su entrega á los interesados, expedidas á favor de Antonio Luengo y Vera, Antonio Vicario, y López, Francisco Jiménez y Jiménez, José M.ª González Aragón, Juan Echecopar y Gómez, D. Juan Arámburu é Inda, Faustino Legada y Ramos, José Villas Incognito y José M.ª Cortés y Garay.

—Por arbitrios extraordinarios ingresaron anteayer en los fielatos de consumos, 248'03 pesetas.

—Se ha ordenado á la Empresa de Gas de E. Lebón y Compañía, se subsanen los desperfectos de las farolas situadas en la calle Sagasta esquina al Campo del Sur, y Plaza de Topete, núm. 431, del alumbrado público.

—Para mañana lunes á las tres de la tarde, ha sido convocada, la Comisión ejecutiva del censo de población de esta ciudad, para tratar de la estadística de viviendas.

—Tambien ha sido citada para mañana, la comisión municipal de aguas.

—Durante la semana que hoy comienza corresponde el turno de inspección del mercado de la Libertad, al concejal de este Ayuntamiento Sr. Muñoz, el del mercado de la Pescadería al Sr. García Gutiérrez; el de corrección pública al Sr. Alvarez Reinaldo y el de la Casa de Matanza al Sr. Pajares.

—Ha vuelto á encargarse nuevamente de su destino, terminada la licencia que disfrutaba, el practicante de la Cárcel de esta capital D. Pablo Albiac.

Exámenes.—Los ha verificado del tercer año de reválida para maestra superior, la estudiosa Srta. Dolores Bucardo Muñoz, habiendo obtenido por unanimidad la nota de sobresaliente.

Enviamos nuestra enhorabuena á nuestro particular amigo D. Cayetano Bucardo, Capitán del Depósito de embarque para Ultramar de esta Plaza.

Sucesos locales.—La guardia municipal detuvo ayer y condujo á la prevención civil, á 21 méndigos indocumentados.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido á las doce de la mañana de una herida en la frente, un muchacho de nueve años de edad que tuvo la desgracia de caer al suelo en la estación del ferrocarril, produciéndose la contusión citada.

—Se á las dos de la tarde se le rompió el eje delantero á una berlina de alquiler que transitaba por el muelle, sin que ocurriera afortunadamente novedad alguna, á las personas que ocupaban su interior y que se vieron precisadas á desalojar el vehículo, que fué recompuesto provisionalmente en el lugar de la ocurrencia.

—Una anciana que transitaba ayer mañana por la parte de muralla del ferrocarril, distraida sin duda, aproximóse tanto al cantil de aquélla, que perdió pié cayendo al agua, teniendo la fortuna de ser auxiliada por unos pescadores que se hallaban próximos y que la extrajeron del mar con toda prontitud.

El accidente, por fortuna, no tuvo más consecuencias que el susto y el baño consiguientes.

Enhorabuena.—Se la damos muy cumplida á la bella Srta. Isabel Rodicio y Bravo, como asimismo á sus padres y demás apreciable familia, por la brillante nota de sobresaliente que ha obtenido en los exámenes verificados recientemente en la Academia Filarmónica de Santa Cecilia.

Tan aventajada alumna es discípula de la distinguida profesora D.ª Aurora del Villar, á quien hacemos extensiva nuestra enhorabuena.

Cargo de Marina.—Se ha posesionado nuevamente de su cargo, terminada la licencia que disfrutaba, el asesor de Marina de esta Comandancia D. Francisco J. Igueravide.

Real orden.—Se ha recibido una Real orden en esta Comandancia de Marina fecha 6 del corriente mes de Junio, por la que se dispone unan su fotografía á sus expedientes de ingreso, los individuos que deseen examinarse de aprendices de maquinista, cuando haya convocatoria.

Buque de guerra.—Hoy á primera hora se hará á la mar con rumbo al Ferrol y San Sebastián, el transporte de guerra, español *General Valdés*, que ha permanecido algún tiempo en estas aguas, y hará en las de las últimas de las poblaciones citadas, la jornada de la Corte.

El tren correo.—Se encontraba anoche detenido en la estación de Villasequilla, provincia de Toledo, y deberá haber llegado á Cádiz esta madrugada.

La causa del retraso es debida, según nos dicen, á haberse cortado la línea férrea en aquel kilómetro, por efecto de los últimos temporales en aquella región.

Otras personas aseguraban anoche, sin que podamos responder de la veracidad de la versión, que la interrupción tenía por causa el encontrarse resentido el puente de Alcolea, sin que pudieran circular por él los trenes.

A primera hora se dijo que el correo llegaría á Cádiz con una hora y 15 minutos de retraso, fijándose un anuncio al público en la estación del ferrocarril, dando esa noticia, que se desmintió poco después sin saberse á punto fijo á que hora llegaría el convoy.

De Sevilla y á la hora reglamentaria vino un tren corto, conduciendo el pasaje y la correspondencia desde la inmediata capital.

Comisión de Marina.—Con objeto de asistir á la conducción al Panteón de Marinos Ilustres de San Fernando, de los restos mortales del Teniente de navío, que fué de la Armada, D. José Luis Díaz y Pérez de Muñoz, profesor de la Academia de Ampliación de estudios, marcharán hoy á la inmediata población, en el tren mixto de la tarde, los señores D. Eduardo Menacho, segundo jefe de esta Capitanía de Puerto, que presidirá la Comisión nombrada al efecto, y los Sres. D. Bartolomé Aguiló, Teniente de navío ayudante de dicho Centro, y D. José García Gutiérrez, Contador de fragata.

Reunión republicana.—Esta noche, en el Circo Teatro Gaditano, se celebrará un *meeting* de unión revolucionaria al que asistirán los republicanos de esta capital partidarios de ese procedimiento político.

Intento de suicidio.—A las siete de la mañana de ayer, y en el portal de una casa de la calle de Zorrilla, intentó suicidarse un individuo llamado E. L. F., dándose un corte en el cuello con una faca vieja y causándose varios arañazos en la cara.

La oportuna intervención del agente de orden público Miguel García, y de un guardia municipal, impidieron que el sujeto de referencia pudiera realizar sus propósitos.

Fué curado en la Casa de Socorros y conducido luego á la prevención.

La herida no reviste gravedad, porque el arma con que se la causó es casi inservible.

Parece que el no haber encontrado en la casa á cuya puerta, intentó suicidarse, á una mujer que allí estaba sirviendo y con la que de antiguo sostiene relaciones, fué la causa de su determinación.

La Excma. Sra. D.ª Luisa P. García, digna esposa del distinguido caballero Sr. Theodoro García, declara que se curó con pocos frasquitos de píldoras ferruginosas del Dr. HEINZELMANN de mareos y de dolores de corazón, que hacía mucho tiempo padecía, debido á la falta de sangre.

Precio del frasco, Pesetas 3'90. Agentes en Cádiz: Matute hermanos, Isabel II, número 2.

A los Sres. Farmacéuticos se les descontará un 15 por 100.

Traslado.—D. Manuel de Silóniz, Cónsul de la República de Bolivia en Cádiz, ha trasladado su domicilio, á la casa calle Isaac Peral núm. 22.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 26, 2 madrugada.

Silvela y «El Imparcial»

A instancias de *El Imparcial*, hoy publicará este popular periódico un artículo del ilustre estadista Sr. Silvela, con opiniones sobre la situación de Cuba.

Por referencia se sabe, que el citado artículo aboga por el planteamiento de las reformas, sin retroceso, desechando la autonomía como funesta para las clases más importantes de Cuba.

En cuanto á las exigencias de los yankees, opina el Sr. Silvela que son debidas á las debilidades de nuestro Gobierno, las cuales censura, considerando que un arranque de energía no promovería una guerra, y en cambio nos evitaría humillaciones.

El artículo del Sr. Silvela ha de causar seguramente profunda sensación.

Rastrerías.—Persecuciones

En Cavite y pueblos limítrofes, ha sido necesario reforzar la línea de defensa porque varias partidas de tusilanes, aprovechando descuidos ó deficiencias de vigilancia, secuestran á cuantas personas encuentran, exigiéndoles cantidades de más ó menos consideración por su rescate.

Para el centro de Luzón han salido cuatro batallones en persecución de Aguinaldo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Zóilo y cps. mrs.
Santo de mañana.—San León II, p.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de San Francisco.

Mañana, en la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Se manifiesta á las 8 y 1|2 y se oculta después de Maitines.

═

La Real Congregación de la Vela y Mayor Culto al Santísimo Sacramento establecida en la iglesia de San Francisco, su oratorio, celebrará en el presente año, el Solemne Triduo que consagra anualmente á ese Augusto Misterio, en su segundo turno de jubileo, que los días 25, 26 y 27 del mes de Junio, estará en dicha iglesia.

A las seis en punto de la tarde se practicarán Ejercicios Espirituales con sermón, á cargo de los siguientes religiosos franciscanos:

Primera tarde: R. P. Fray Baltasar Moner.
Segunda tarde: R. P. Fray Bienvenido Goicoechea.
Tercera tarde: R. P. Fray Estanislao de Marchena, presidente de San Francisco.

El domingo 27, á las siete y media, se dirá Misa rezada, en la cual se administrará la Sagrada Comunión.

A las diez y media será la Función Principal, en la que predicará el Canónigo doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, Sr. Dr. D. Félix Soto y Mancera.

En la tarde de este día, se hará la Procesión Claustral con la Divina Majestad, dándose después la Bendición.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 43 y pónese á las 7 y 22.
Luna sale á las 2 y 14; pónese á las 5 y 28.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 12 y 55 de la noche.
Primera baja, á las 6 y 29 de la madrugada.
Segunda alta, á las 12 y 33 de la mañana.
Segunda baja, á las 6 y 52 de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 26 de Junio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el teniente coronel de Artillería D. Atilano Fernández.

Hospital y Provisiones 1.º capitán de Pavía.
Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.
De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco*.

═

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado.—Jornales devengados por 138 hombres, pesetas 340,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 00 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 32 con 3.836 kilos.—Lanares, 2 con 57 kilos.—De cerda, 00 con 0.000 kilos.—34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 638.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 32.
Cadáveres sepultados, 8.
Cádiz 26 de Junio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche.—Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1|2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1|2 de la tarde á 7 y 1|2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,25 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id. 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la tarde.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'60 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de peseta.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de África, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera italiana. Función para hoy:
A las 8 3|4: La Sonámbula.

TEATRO CÓMICO. — Compañía cómica. — Funciones para hoy:
A las 8 y 30: Los zapatos.—Baile.
A las 9 y 15: El padrón municipal (primer acto).—Baile.
A las 10: El padrón municipal (segundo acto).—Baile.
A las 11: Las olivas.—Baile.

CADIZ

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00—En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50—En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACCIÓN MARZAL, NÚM. 7. | DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO | SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES | NÚM. 469.

Cádiz: Martes 29 de Junio de 1897

LA CONTESTACIÓN
DEL SEÑOR SILVELA

A continuación publicamos la notabilísima contestación que nuestro ilustre y digno jefe dá á la carta del director del popular periódico madrileño *El Imparcial*, contestación que por su claridad y valentía en cuanto se refiere á la solución de los problemas pendientes, hace que todo el país fije hoy su vista en tan eminente hombre de Estado y que muchos canovistas y liberales aplaudan al Sr. Silvela, y con más calor estos últimos que el que manifestaron al aplaudir el Manifiesto del Sr. Sagasta.

«Triunfos de la verdad» llama *El Imparcial* á la reacción que se opera en el espíritu público hacia nuestra política, considerándola como único medio de salvación ante tanto malestar y tanta humillación á que el actual Gobierno está sometiendo á la nación española; política que propone soluciones concretas y enérgicas para hacer que desaparezcan estas indecisiones gubernamentales que cada vez nos colocan en situación más decadente.

He aquí el preámbulo de *El Imparcial* y la contestación del Sr. Silvela.

«El Sr. Silvela ha respondido muy luego á nuestro llammiento, cosa que agradeciendo mucho como periodistas, agradecemos todavía más como españoles.

Habla el Sr. Silvela con plausible claridad, plantea resueltamente el problema de los Estados Unidos y censura en vigorosos conceptos las debilidades, que haciendo abdicación de los prestigios españoles, sólo cosechan daños, injusticias y humillaciones.

El lenguaje enérgico y las afirmaciones terminantes del exministro de la Gobernación, mostrándose partidario de la ruptura de relaciones si los derechos de España se desconocen como hasta aquí, procuran á nuestro ánimo desmayado y flojo por la conducta del gobierno y por la prosa incolora de los liberales, gratos efectos tonificadores.

Nosotros siempre hemos entendido que en momentos tan apurados y difíciles como los presentes, el gobierno debe hacer algo más que imponernos aquí dentro todos los errores y todas las imposiciones de fuera.

Hé aquí la opinión que acerca de los asuntos que piden más perentoriamente remedio, ha trazado la gallarda pluma del Sr. Silvela:

Sr. D. Rafael Gasset.

Mi distinguido amigo:

Es interpelación que me dirige *El Imparcial*, en su artículo de hoy, de las que no cabe desatienda quien ha acudido á la opinión buscando apoyo para procurar la sinceridad en todos los órdenes del gobierno, y menos puede desdeñar la oferta de sus columnas, quien á ellas debe persistentes y valiosas benevolencia que mereció ya en aquellos primeros pasos en la vida, cuando se siente más viva la gratitud por el aplauso de los fuertes.

Ante nebulosidades sensibles del manifiesto liberal me pregunta el periódico, que usted dirige mi juicio sobre la acción diplomática en Cuba, y ahí se lo envío en términos que resultarán quizá demasiado crudos, porque á toda costa deseo ser breves.

Ante todo, he de consignar, como consignaré donde quiera que de política escriba ó hable, mi protesta contra la ignominia á que han reducido al Parlamento artes menudas, dirigidas á oscurecer y debilitar la conciencia pública para mantener un gobierno personal.

Pasamos el año último los meses de Julio y Agosto con las Cortes abiertas ante la esperanza de votar auxilios para los ferrocarriles, y hoy, cuando hacía falta explicar las reformas, amparar el prestigio de un caudillo militar contra acusaciones ó calumnias que lo traen maltrecho y en disputa, demostrar que la guerra se acaba, confundir con pruebas á calumniadores y pesimistas, evidenciar que Weyler no sigue porque no quiere entender indirectas, sino porque el Gobierno tiene fe en su plan y aprueba su conducta, dar noticia exacta al país de los sacrificios que aún son necesarios y de su término, y arrostrar virilmente las responsabilidades de tales afirmaciones y los compromisos de los acuerdos que ellas exigen, el Parlamento se cierra, la corte se vá á veranear con el ministro de Estado y todo queda en incierto, y Europa nos mira con la lástima no exenta de simpatía con que se contempla á un hombre bueno y robusto, pero mentecato.

No podemos engañarnos: lo que hoy está pasando en España quedará como una de las páginas más tristes de la decadencia en el espíritu nacional de un pueblo, y de la falta del sentimiento del deber en sus gobernantes.

El error de nuestra acción diplomática respecto de Cuba es secuela de otro mayor: de nuestro aislamiento, de la famosa prudencia y neutralidad predicada por el Sr. Cánovas.

No se me oculta que aun siendo otra nuestra situación en las alianzas europeas, ni Rusia, ni Alemania, ni Francia, ni Inglaterra nos darían sus tropas ó escuadras para sofocar la insurrección, pero sería bien distinta nuestra fuerza ante los Estados Unidos y sus intentos trasparentes de intervención en definitiva: más aún: admitiendo un estado de aislamiento que no es fácil cambiar de improviso, hoy se puede juzgar que la política de concesiones constantes ha sido un notorio fracaso, una enorme equivocación.

Hemos cedido evidentemente de nuestros derechos de soberanía en tierra y mar, hemos consentido ingerencias bochornosas, pagado indemnizaciones á todas luces injustas, ¿y qué se ha obtenido en cambio?

El Gobierno se acoge para contestar á un recurso siempre aparejado para defenderse en los mayores desastres: si se hubiera seguido la política contraria, el mal sería mucho más grave, tendríamos quizá la guerra.

Manifiesto error: el mantenimiento de nuestros derechos con inflexibilidad, con energía, y la negativa á las idemnizaciones indebidas, la resistencia á ingerencias humillantes, no pesan en la balanza lo bastante para llevar á los Estados Unidos á una guerra; y una ruptura de relaciones, como la que estuvo á punto de realizarse con Alemania cuando el conflicto de las Carolinas, es preferible al espectáculo que estamos dando y á la situación de vilipendio en que vivimos, y que alienta todas las malas pasiones de la gran Antilla, sin beneficio alguno positivo para nosotros.

Las concesiones y blanduras de esa índole nos amenguan y desprestigian, pero no son todas ellas juntas suficientes á desviar en ningún sentido la tendencia de la política angloamericana, ni á cambiar sus objetivos.

Lo que más importaba no se ha conseguido; despejar las oscuridades que sobre esos objetivos se ofrecen; porque lo más lamentable que nos puede ocurrir, es haber sacrificado hombres, dinero y honor, para llegar á enterarnos, al cabo de dos ó tres años, de que los enemigos más decididos de nuestro dominio en Cuba no son los que están en armas en sus provincias.

Forma este error ó este fracaso de nuestra acción diplomática, parte del más general que han puesto ya en evidencia los sucesos.

La guerra y la política se han hecho en Cuba sin un presupuesto razonado de tiempo, de dinero, de fuerzas, y sin querer pensar, ó sin atreverse á decir, que por Cuba estábamos dispuestos á sacrificarlo todo, menos aquello que valiera más que Cuba.

El Sr. Cánovas lo ha dicho varias veces sin gran escándalo de los oyentes: «yo »haré todos los esfuerzos que el país quie»ra secundar, no me preocupo de su exten»sión, ni de sus consecuencias, ni de su »éxito final; cuando el país se canse ó se »aniquile me retiraré de la vida pública,» y esto equivale á esperar el éxito de la casualidad, de lo desconocido; y una de las cuestiones que no se ha querido profundizar ni aclarar desde un principio ha sido la actitud de los Estados Unidos, y no le faltaban, sin embargo, advertencias sobre tal materia al Sr. Cánovas.

Un hombre que tiene entre otras la cualidad extraordinaria de la previsión razonada y el sentido exacto de armonizar los medios con los fines, el general Polavieja, decía en su Memoria al Ministro de Ultramar el año de 92, estas proféticas y desoidas palabras: «Creo del caso con»signar una vez más lo que repetidamen»te dije desde la Habana; la isla de Cuba »no tiene los medios de represión y defen»sa que requiere su estado político y so»cial, sus aspiraciones revolucionarias, su »situación geográfica y la previsión de »que en un porvenir, acaso no lejano, las »conveniencias de alguna política opuesta á nuestros intereses se decida á provocar y favorecer, aunque no sea ostensiblemente, con recursos de valía, luchas interiores que colocarían las cosas en un estado cuya gravedad no necesito encarecer.»

La Memoria quedó arrinconada como todas las que se escriben en España, en cuyo lenguaje administrativo es la palabra memoria, aunque no lo parezca, sinónima de olvido, y nada había preparado cuando el conflicto se reprodujo.

No son las cuestiones diplomáticas de las que se pueden ni se deben resolver por las oposiciones ni por los que están fuera del gobierno, pues equivale hacerlo así, á aconsejar jugadas sin saber las cartas que se tienen en la mano; pero de las jugadas hechas se puede juzgar y de la marcha del juego se debe tener opinión, y la mía es muy convicta en ambos extremos.

El origen de nuestra debilidad para con los Estados Unidos está en nuestro aislamiento y es el fruto inevitable de la salvadora neutralidad.

La política de condescendencias y debilidades ha sido ineficaz para darnos apoyo, y ha sido funesta para quitarnos prestigios y fuerza moral en Cuba: es tarde ya para remediar los daños que nos ha inferido, pero siempre es tiempo para volver por nuestra dignidad, y si no se obtiene un respeto positivo á las leyes de leal amistad internacional, es preferible una ruptura de relaciones. La continuación del estado actual es una abdicación inútil de nuestros derechos.

La acción militar debe decidirse con un presupuesto severamente estudiado de nuestros recursos, de las adhesiones con las que contemos en la isla y del estado verdadero de la guerra, sobre la base de que nuestro régimen político y nuestros intereses nacionales nos consienten y nos aconsejan dominar una rebelión, pero no sojuzgar contra su voluntad á todo un pueblo.

No se puede juzgar en definitiva sobre tan grave y delicada cuestión sino desde las esferas del Gobierno; mas todos los indicios y pruebas que desde fuera de él pueden recogerse, inclinan mi convicción en el sentido de que el ejército está dando allí testimonios individuales de heroismo y de las virtudes más nobles, pero su dirección es por todo extremo deficiente y desacertada, su movilidad escasa, y que un cambio de jefe favorecería eficazmente una solución honrosa, pues el quebrantamiento de las fuerzas rebeldes parece indudable, y con una activa campaña militar podría lograrse mucho en poco tiempo, y para la cual la división de mandos sería á todas luces inoportuna.

La autonomía, entendiendo por tal el programa de ese partido, no es sistema serio de gobierno en un país cuyas clases directoras tienen las condiciones fatales de que adolecen á ojos vistos las de la isla de Cuba, y es en aquella provincia el prólogo breve de la separación definitiva de la patria; pero eso mismo está hecho ya y sin que haya manera de remediarlo, por las reformas del Sr. Cánovas; y si la autonomía fuera fórmula de transacción para la paz, debería sin vacilar aceptarse; lo que la separa de lo ya concedido no vale la vida de un soldado, ni la prolongación de la guerra por un día.

Esas son mis opiniones sobre los extremos que el artículo de *El Imparcial* señala: con gusto utilizo las columnas de su periódico para exponerlas, pero del honor que me hace es inseparable la vergüenza que me causa haber llegado á tales días en que esto se trate en España sin la contradicción virtual del Parlamento, por estos medios incompletos que excitan más que convencen, que agitan más que guían, burlando así la obra entera del progreso constitucional de varias generaciones, resultado bien doloroso de dos años de gobierno conservador del Sr. Cánovas del Castillo en su segunda época.

De Vd. siempre afecto amigo y seguro servidor, q. b. s. m.,

F. SILVELA.

25 Junio 97.

DEL EXTRANJERO

Los Príncipes de Nápoles en París.—En la Biblioteca Nacional y en los Inválidos.—La Princesa Elena de Montenegro.—El Presidente de la República y los Príncipes.—El Rey de Siam en Viena.—Los franceses y el Jubileo de la Reina Victoria.—Veintiocho millones de botellas de Champagne.—El Barón de Bulow, Ministro de Negocios Extranjeros del imperio alemán.

Los Príncipes de Nápoles, herederos de la Corona de Italia, han estado últimamente en París, como ya lo saben, merced al telégrafo, nuestros lectores. Su presencia en la capital de Francia no ha despertado siquiera curiosidad entre las gentes. Apasionado por la numismática, ciencia cuya severidad se amolda tan perfectamente con el carácter del Príncipe, apenas hubo éste descansado breves momentos en el hotel en que se aloja, se dirigió á la Biblioteca Nacional, con el objeto de visitar detenidamente el gabinete de medallas. Como es natural, fuéronle mostrados los más hermosos ejemplares de la colección, que el Príncipe examinó con el interés más vivo. Al salir de la Biblioteca, dirigióse el heredero de la Corona de Italia á la casa del comerciante más acreditado en dicha especialidad, con objeto de adquirir medallas y monedas antiguas, por algunas de las cuales pagó una cantidad exorbitante.

Los Príncipes de Nápoles han visitado asimismo la tumba de Napoleón I en los Inválidos, deteniéndose bastante tiempo ante el sarcófago que guarda las cenizas del Capitán del siglo. También visitaron el sepulcro de Carnot, dirigiéndose luego desde el templo de Santa Genoveva á la torre Eiffel, en la que subieron hasta la tercera plataforma, con objeto de contemplar el magnífico panorama que desde tales alturas se descubre. A los parisienses ha chocado el carácter taciturno y melancólico del Príncipe, tan opuesto al de su esposa, Elena de Montenegro, vivaracha, decidora y que se desvive por agradar á las muchedumbres. Grandemente ha llamado la atención su excepcional belleza y aun la originalidad y elegancia de sus trajes y tocados, á tal punto, que ya ven reproducidos tanto en los escaparates de los modistos de fama, cuanto en las aceras del boulevard.

Los Príncipes herederos de Italia visitaron, como era de rigor, al Presidente, Félix Faure, visita que éste se apresuró á devolver con la brevedad que la etiqueta demanda.

***

Brillantísima ha resultado la recepción del Rey de Siam en Viena. Ambos Soberanos, austriaco y siamés, atravesaron la ciudad, desde Westbalm á la Hofburg, en una carroza magnífica, escoltados por los lanceros de la guardia, y por entre las dos filas que constituían las tropas de la guarnición, tendidas en la carrera.

Como el Emperador de Austria desconoce la lengua inglesa y el Rey de Siam no habla muy bien el francés, tuvo que resignarse á ejercer las funciones de intérprete el Conde Paar, ayudante de campo del Emperador. En la Hofburg verificóse un magnífico banquete de gala; y dentro de algunos días se trasladarán ambos Soberanos á Kahlemberg, magnífico palacio desde cuyos terrados se descubre el hermoso panorama constituído por el caserío de Viena, las dos orillas del Danubio y las primeras estribaciones de los Alpes.

***

Calcúlase en tres millones el número de franceses que han atravesado el Canal de la Mancha con objeto de asistir á las fiestas jubilares de la Reina Victoria. Así se comprende que haya subido estos días á ocho millones de habitantes la población de la gran Metrópoli inglesa. Previendo sin duda tal afluencia de gente, se han expedido á Inglaterra, desde Francia, *veintiocho millones* de botellas de Champagne, ante cuya cifra no extrañará á nuestros lectores el entusiasmo que ha reinado durante las fiestas del Jubileo, según nos ha comunicado el telégrafo.

***

El Barón de Bulow, Embajador de Alemania en el Quirinal, ha recibido órdenes del Emperador para que se traslade inmediatamente á Berlín sin esperar á la llegada de su sucesor. Los periódicos de Berlín aseguran que ha sido designado para reemplazar al Ministro Marschall en el departamento de Negocios Extranjeros. Motivos de salud parecen ser los que obligan á éste á abandonar la cartera que viene durante tantos años desempeñando; pero algunos periódicos insinúan la idea de que acaso pueda obedecer su retirada del poder á disentimientos con el Emperador.

LA POLÍTICA DEL DÍA

Ayer tenían los centros oficiales toda la animación de los grandes días, y los pasillos de la Diputación, público y comentaristas, que hablaran de la cosa pública y del giro que vá tomando la política provincial, cada vez más oscura y vacilante.

Los periodistas nos dedicamos ayer á averiguar si el Sr. Peman dejaba su puesto por la tranquilidad del hogar, y á buscar impresiones acerca de su anunciada dimisión, que ha sido, por decirlo así, la verdadera nota política de la semana.

Pero por ahora, no hay que hablar de la dimisión del Presidente.

El Sr. Peman seguirá en su puesto.

Ayer le encontramos alegre y satisfecho, como un colegial.

Se había colocado la flor presidencial en el ojal, y nos dijo de muy buen humor al saludarnos:

«Todavía no me he ido ni sentido esa molestia que ustedes dicen.

No sé si más tarde, me hará daño la comida.»

Esto decía el presidente, pero algunos de sus *queridos amigos y correligionarios*, insistían en que el Sr. Peman debía dimitir, porque su situación dentro del partido, era muy violenta.

La reunión de la Junta general de Beneficencia, llevó por la Diputación al señor Meléndez, con el cual hablamos de los rozamientos y disgustos á que ha dado lugar la cuestión electoral.

El diputado por Arcos, nos dijo refiriéndose á la actual situación del partido canovista:

«**Vamos á tener que ir por el retirado de la Plaza de Gaspar del Pino, porque de otro modo no es posible seguir, ni llegaremos á entendernos.**»

Estas palabras, dichas por un canovista tan caracterizado, son el mejor elogio que puede hacerse acerca de la dirección política que ejercen con *tanto acierto* los Sres. Tagle y Viesca.

***

La Junta general de Beneficencia estubo ayer reunida bastante rato en el Salón regio, aprobando los reglamentos que, como ya hemos dicho serán sometidos al acuerdo de la Asamblea en la reunión extraordinaria del día 5 de Julio próximo.

En la Junta tratóse ámpliamente de la cuestión de personal, pudiendo asegurarse que quedó acordada la nueva plantilla de empleados, plantilla que aprobará mañana la comisión provincial.

Ayer se decía que por virtud de las reformas cesarán 59 empleados.

Estas noticias han levantado gran polvareda entre el personal de la Diputación y han hecho que empiecen á jugar las influencias que cada cual ha puesto en práctica para evitar que le limpien el comedero.

De todos modos, las cesantías serán numerosas y la impopularidad que ellas conquistarán á los defensores de las reformas, grande.

Mas en nuestro sentir, no debe preocupar á los diputados el que haya que firmar unas cuantas cesantías de empleados que sobran, porque si bien es sensible siempre privar de su sueldo á un funcionario, no es menos doloroso que el dinero de los pueblos de la provincia se reparta entre los protegidos de los personajes políticos que firman nómina, muchos de ellos sin ser siquiera vecinos de Cádiz.

Evitar esto y hacer que cobren el importe de sus víveres los abastecedores de los establecimientos, y que el presupuesto no se lo lleven los parásitos, con evidente perjuicio de los intereses de la provincia, es un deber que no deben rehuir los que forman parte de la Corporación provincial.

***

Para mañana ó pasado espera el señor Peman importantes ingresos, con los cuales se propone pagar muchas atenciones que se encuentran pendientes.

La conducta del Alcalde de Cádiz, que aún no ha enviado á la Diputación las 20.000 pesetas del contingente con las cuales hubiera podido pagarse al personal, se ha comentado mucho.

El Sr. Arroyo, por lo visto, piensa despedirse jugando á la pelota hasta con el propio Sr. Peman.

Los canovistas debían haberlo confirmado en la alcaldía, porque es difícil que el Sr. Ortiz Mérida dé el juego que ha dado Benito en la presidencia del Ayuntamiento.

***

En el domicilio de Rafael se reunirá mañana la mayoría del Ayuntamiento para acordar la candidatura para tenientes de Alcalde.

***

Por noticias de Madrid se sabía ayer en la Diputación, que había sido aprobado el proyecto y pliego de condiciones para el arriendo del contingente, y que de un día á otro llegaría la Real orden.

Parece que no faltarán licitadores cuando se celebre la subasta.

***

Los cabildeos de ayer, la visita de los *jefes* al Gobernador y la agitación de los políticos hacen suponer que algo importante ocurre entre los canovistas.

El *Diario* lo deja entrever en las siguientes líneas que publica en su hoja de anoche:

«A última hora circuló un rumor importante que no consignamos por hoy hasta no conocer determinados detalles.»

Las palabras pronunciadas ayer por el Sr. Meléndez, que más arriba consignamos, pudieran muy bien dar idea á nuestros lectores de la *importancia* de ese rumor.

No creemos, aunque todo pueda esperarse de los canovistas, que estos vayan en procesión á la plaza de Gaspar del Pino en busca del cacique.

Esto sería proclamar la ineptitud del *Sonámbulo*, la falta de dotes políticas del divino Rafael y, en una palabra, el desprestigio de los hombres de un partido que se descompone ante la resolución del expediente electoral de Paterna.

***

Contra el fallo de la Comisión provincial anulando las elecciones de Alcalá de los Gazules, entregó ayer recurso de alzada en el gobierno civil, el Sr. Montes de Oca, especie de *oruga* política de aquella población.

Entendemos que ese recurso lo fallará Cos Gayón de acuerdo con los deseos de Camacho, por lo cual pierde lastimosamente el tiempo *el hombre de corcho*, que triste y meditabundo, pasea estos días por los pasillos de la Diputación, tantas veces cruzados por él con la arrogancia de un autócrata.

Hablando de los nuevos itinerarios de ferrocarriles, escribe ayer el *Diario de Cádiz*:

«Ayer se repartieron profusamente unos anuncios que contienen el itinerario nuevo que ha de regir desde 1.° de Julio en esta línea férrea.

En ellos hemos visto con gusto lo que progresamos en este afortunado rincón. Además de no haber tren ninguno ascendente desde la 1'20 de la tarde hasta las 6,40, de aquí en adelante, tardaremos siete horas y diez y nueve minutos en ir á Sevilla, cuando hasta aquí íbamos en cinco horas. Bien es verdad que se puede descansar más de sesenta minutos en Utrera, lo que da tiempo sobrado para comer los sabrosos mostachones.

Plácemes merece la Empresa, que así se desvive por nuestra comodidad. Muchas gracias.»

No los merecen menos los dignos diputados por Cádiz que consienten y toleran el escándalo de telégrafos, el insulto de la estación barraca que nos avergüenza, y que se originen perjuicios al público como los que nos traen esos nuevos itinerarios.

Mientras en otras provincias han conseguido que el *express* lleve correspondencia como medio de paliar las deficiencias de las famosas líneas, aquí, en lugar de mejorar, vamos peor cada día, puesto que la Compañía sabe de sobra que puede permitirse el abuso con el público, que no tiene quien defienda sus intereses.

Los electores del distrito de Medina Sidonia piensan costear una estatua que levantarán á su *gran diputado* el Sr. Baylleres y del Villar, en prueba de agradecimiento por lo mucho que ha hecho por su distrito.

Nosotros, siguiendo el noble ejemplo de los electores de Medina, debemos hacer algo con que testimoniar á los Sres. Viesca y Tagle nuestra gratitud por el celo con que proceden en todo cuanto á esta provincia interesa.

Y dedicamos á cantar en plural la letra de una conocida zarzuela:

«No hay diputados
más afamados
ni en la Península
ni Ultramar.»

FRÉGOLI.

DESDE PORTSMOUTH

LA REVISTA NAVAL

El espectáculo del siglo

Portsmouth 26 (5 t.)

Dispuestos todos los barcos de guerra ingleses y de las demás naciones la revista ha empezado á las dos de la tarde. A dicha hora, el Príncipe de Gales, á bordo del yacht real *Victoria y Albert*, salió del puerto de Portsmouth, precedido de los buques *Trinity* y yacht *Irene*, que iba de descubierta, y seguido de los yachts *Alberta, Osborne* y *Elfin*. Detrás de la flotilla formada por los yachts reales, seguían el *Enchantress*, llevando á bordo los lores del Almirantazgo; *El Dorado*, con los embajadores; el *Danubio*, con las Cámaras de los Lores; el *Campania*, con la Cámara de los Comunes; el *Fire Queen*, con el almirante sir Novell Salmon, cerrando la retaguardia.

Grandes salvas anunciaron la salida del puerto de esta vistosa escuadra, que avanzó magestuosamente, y rebasando por el Este las seis líneas de buques de guerra ingleses, penetró entre la línea formada por los acorazados extranjeros y la primera línea de acorazados ingleses.

Conforme el yacht portador del estandarte real iba pasando por delante de cada buque de guerra, los oficiales y la tripulación entera de éstos saludaba, gorra ó sombrero en mano, con tres entusiastas hurras. Al mismo tiempo los buques ingleses de las tres primeras líneas empezaron á disparar los cañonazos que constituyen el real saludo, iniciando el fuego el segundo cañón del *Renown*, que enarbola la insignia del comandante en jefe.

Al llegar el yacht real frente al acorazado *Sirius*, que ocupa el núm. 22 de la primera línea de los buques ingleses, viró al Norte, y pasando por entre el *Sirius* y el *Hermione*, seguido siempre por la flota antes descrita, marchó por entre las líneas segunda y tercera de acorazados ingleses en dirección al Oeste, hasta llegar al extremo occidental de la línea, volviendo entonces hacia el Este por entre las filas tercera y cuarta, retornando entonces hacia la primera línea y parando frente á los buques extranjeros á la altura del *Renown*.

Entre tanto, terminados los saludos de la primera y segunda división de la escuadra británica, empezaron los cañonazos de la tercera y cuarta división.

En el momento de hacer alto el yacht real frente al *Renown*, y á una señal dada por el buque almirante, las tripulaciones de los doscientos buques ingleses lanzaron á un tiempo tres formidables hurras, y las bandas militares de todos ellos entonaron el himno nacional *God save the Queen*.

Imposible describir el espectáculo y la emoción general. Terminada la revista, se verificó á bordo del yacht real una recepción, enviando cada buque una comisión de dos ó tres de sus oficiales.

Porstmouth (7 t.)

La recepción termina en este momento, y los yachts reales se disponen á volver al puerto de Portsmouth.

El aspecto que ofrece ahora el Canal es imponente. Al Norte se destacan una tras otras las líneas de los acorazados, cañoneros, torpederos y *destroyers* ingleses, muestra patente del inmenso poderío marítimo de la Gran Bretaña. Frente á ellos son interesantes de ver los buques de guerra que las demás naciones han enviado. El acorazado ruso *Rossia*, anclado próximo al francés *Pothuan*; más allá el acorazado holandés de torres blindadas *Eevetsen*, nuevo modelo para la defensa de las costas; el célebre acorazado italiano *Lepanto*; el alemán *Rey Guillermo*; el austriaco *Wein*; el portugués *Vasco de Gama*; el Sueco *Gotha*; el noruego *Fritkjof*; el danés *Heligoland*; el norte-americano *Brooklyn*; y destacándose más gallardamente el *Vizcaya*, que lleva la representación de España y que ha sido construído en astilleros españoles.

Los buques mercantes, los yachts de recreo y los vapores para cortas y largas travesías que á lo largo de la costa inglesa y de la isla de Wigth se han reunido, son innumerables: pasan de varios miles. Todos se hallan henchidos de espectadores; muchos de ellos llevan músicas tocando aires patrióticos y en todos la animación y el entusiasmo son inmensos.

En el momento en que las tripulaciones de todos los buques de guerra lanzaron á su tiempo los tres hurras, el formidable coro repercutió á lo lejos y en todas direcciones, cientos de miles de voces repitieron y corearon el saludo, y músicas, voces, cañonazos, silbidos de las sirenas de los vapores, resonaron en una extensión de muchas millas, mientras tanto los hombres agitaban sus sombreros, las mujeres sus pañuelos, formando todo el más grandioso conjunto que jamás háyase visto. Prodigiosa, espléndida, magnífica fiesta de la paz, celebrada con las más temibles máquinas de guerra que ha producido la civilización moderna.

Portsmouth 26 (11 n.).

Por imponente que haya sido el espectáculo de la revista naval durante, ha resultado vencido por el que ofrece actualmente de noche la iluminación de las escuadras y de las dos costas que se miran frente á frente.

Cerca de trescientos buques de guerra, extendidos en un área de unas veinte millas cuadradas, iluminados con luces eléctricas de todas potencias y matices, semejando constelaciones caprichosas; miles de pequeñas embarcaciones en las que la iniciativa particular ha hecho prodigios de combinaciones luminosas, y en lontananza y formando refulgente orla, las iluminaciones del fuerte Gillkieker, preparadas por el cuerpo de Artillería; las del fuerte Monkton, dispuestas por el cuerpo de Ingenieros; las del castillo de Sonthsea, por los Oficiales de la guarnición; las del *Bastim del Rey*, por el general Davis, sin contar con el fantástico efecto del puerto de Portsmouth al Norte y del de Ryde al Sur, y de las mil y mil iluminaciones de los edificios y jardines diseminados á lo largo de ambas costas, se comprende, con sólo enumerarlo, que forman un conjunto tan maravillo, que con dificultad ojos humanos habrán visto, ni volverán á ver en lo sucesivo.

A las nueve y media, el Príncipe de Gales ha salido de Portsmouth á bordo del *Alberto*, á presenciar las iluminaciones desde Spithead.

Hizo después una gira alrededor de las escuadras, volviendo en este momento hacia el puerto de Portsmouth. La salida y la vuelta del Príncipe se señaló por medio de cohetes, siendo esta señal seguida de un saludo general ejecutado con los cañones y los juegos pirotécnicos de todas las escuadras, y una vez roto el fuego, de los yachts, de los buques particulares, de las lanchas, de los botes, de todos los puntos de la costa salían continuamente y surcaban los aires miles y miles de cohetes, estrellas voladoras, bombas volantes de todos los colores, sistemas y combinaciones conocidas y por conocer.

Pasarán los años, vendrán generaciones nuevas, pero todos los que hayan presenciado el espectáculo de hoy es seguro que dirán muchas veces mientras vivan:

—¡Yo estuve en la Revista Naval de Spithead!

BRAIN.

Portsmouth 26.

EL IMPUESTO TRANSITORIO

El sábado último firmó la Reina Regente los decretos de Hacienda aprobados en el último Consejo de Ministros, de los cuales el más importante de todos es el relativo al recargo del 10 por 100 sobre los tributos. Por el interés general que encierra, publicamos íntegra su parte dispositiva, que dice así:

Real decreto

«A propuesta del Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.° De conformidad con lo dispuesto en el art. 1.° de la ley de 10 del corriente mes, arbitrando recursos extraordinarios para cubrir durante el próximo ejercicio económico, la anualidad del empréstito garantido con la renta de Aduanas, se crean los siguientes impuestos transitorios é interiores sobre los ingresos comprendidos en las secciones de contribuciones directas é indirectas del presupuesto.

El recargo transitorio será de un décimo sobre las cuotas repartidas, las tarifas de exacción y las liquidaciones que se practiquen para realizar los ingresos de los siguientes artículos del presupuesto: Contribución industrial y de comercio. Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes. Impuesto de minas por cánon de superficie. Impuesto de grandeza y títulos de Castilla. Impuesto de cédulas personales. Impuesto de pagos del Estado, provincias y municipales. Arbitrios de los puertos francos de Canarias. Impuesto sobre valores mercantiles. Renta de Aduanas. Derechos obvencionales de los consulados. Impuesto especial de fabricación de aguardientes, alcoholes y licores. Impuesto sobre el azúcar extranjero, ultramarino y peninsular. Impuesto especial de consumos á la importación de artículos coloniales. Impuesto sobre las tarifas de viajeros y mercancías. Timbre del Estado. Impuesto sobre las pólvoras y materias explosivas. Igualmente se aumentará el impuesto sobre sueldos y asignaciones y el de consumos con inclusión de los especiales por el de aguardiente y la sal, con un recargo transitorio de 2 por 100 sobre sus actuales cupos y tarifas.

Art. 2.° El recargo de un décimo en concepto de impuesto interior sobre la renta de Aduanas no se entenderá como alteración de las actuales tarifas del Arancel, sino que formará una adición transitoria sobre la totalidad del adeudo en cada declaración. Se respetarán, sin embargo, todos los compromisos contraídos en el régimen arancelario internacional.

Art. 3.° En todas las poblaciones, ya se halle administrado ó arrendado el impuesto de consumos, ya se cobre por conciertos gremiales ó por reparto vecinal, se hará efectivo el recargo transitorio sobre las cuotas ó derechos del Tesoro por dicho concepto. Cuando los encabezamientos concertados por el Gobierno con las corporaciones municipales, ó los nuevos arriendos hayan de producir mayor ingreso para el Tesoro desde 1.° de Julio próximo, el impuesto transitorio se exigirá sobre la parte necesaria para completar el importe de dicho recargo.

Art. 4.° Cuando el impuesto exigible sobre las tarifas de viajeros y mercancías no llegue á una peseta, quedará exceptuado del recargo.

Art. 5.° El recargo transitorio de 10 por 100 sobre la renta del Timbre del Estado, se hará efectivo por medio de timbres especiales de los precios correspondientes á la cuantía de las clases de efectos sellados, exceptuándose el de 0,75 pesetas, cuyo recargo será de cinco céntimos. Los timbres de Correos y Telégrafos de todas clases, los demás efeclos de precio inferior á 50 céntimos y los timbres para la circulación de los títulos de la Deuda exterior y de Ultramar, quedan exceptuados del recargo especial.

Art. 6.° Interin se lleva á efecto el arriendo de la fabricación y venta exclusiva de las pólvoras y materias explosivas, el recargo transitorio se exigirá sobre el valor de los precintos establecidos, de manera análoga á lo que se disponga para los demás recursos.

Art. 7.° La imposición del recargo especial se hará á la vez que la del recurso que sirve de base para su señalamiento y la cobranza se realizará también simultáneamente por un sólo recibo ó documento. Los productos que se obtengan del referido recargo transitorio se aplicarán á un capítulo adicional de la sección 5.ª del presupuesto ordinario de ingresos, que se denominará: «Ingresos especiales para cubrir la anualidad del empréstito garantido por la renta de Aduanas», cuyo artículo se titulará: «Recargos transitorios.»

Art. 8.° El Ministro de Hacienda dictará las órdenes convenientes para el cumplimiento del presente decreto.

Dado en Palacio á 25 de Junio de 1897.—*María Cristina*.—El Ministro de Hacienda, *Juan Navarro Reverter*.»

MISCELÁNEA

Artista régia

Los periódicos norte-americanos anuncian que un empresario de Chicago acaba de contratir, mediante una fuerte suma, á la ex-Reina de Hawai, Lilinokalani, con la cual se propone hacer una brillante y productiva *tournée* por toda la América del Norte.

Parece que la ex-Reina posee un talento musical muy notable, toca con tanto gusto como afinación varios instrumentos de cuerda y aire de su país y es autora de algunas romanzas muy lindas, que ella misma canta, y de las que se hacen grandes elogios.

***

Una ópera de Mascagni

En el llamado Nuevo Teatro de Leypsig se ha cantado la ópera de Pietro Mascagni titulada *Wiliam Ratcliff*. La obra fué interpretada por la compañía del Teatro Real de Stuttgart, siendo el éxito muy linsojero, sobre todo en los actos tercero y cuarto que merecieron grandes aplausos.

***

Estátua de una actriz

El domingo último tuvo lugar en Londres, en los jardines de Paddington, la inauguración de una estátua elevada en honor de la gran trágica inglesa Sarah Liddons.

Esta estátua, obra del escultor francés Chavaillaud, está copiada del célebre retrato que de dicha artista hizo el pintor inglés Sir Jeshua Reynoldsy, en el cual está representada como la musa trájica, sentada, con un puñal en la mano, vestida con la clásica túnica y ciñendo su cabeza una tiara, de la cual pende un trasparente velo que en graciosos pliegues flota sobre la espalda.

Este retrato de Reynolda resulta una obra tan acabada y tan perfecta, que el autor quiso poner su firma, cosa que no acostumbraba á hacer, diciendo á Sarah Siddons «que quería llegar á la posteridad asido á los pliegues de la túnica de la actriz.» Durante cuarenta años Sarah Siddons llenó por sí sola la escena inglesa, siendo su muerte verdadera pérdida para el arte.

***

Album artístico

Con el título de *Carita é lavoro* (caridad y trabajo), acaba de publicarse en Roma, bajo el patronato de la Marquesa Pallavicini, un precioso album, cuyos productos están destinados á socorrer á los pobres de toda la Península italiana.

Este álbum consta de 50 hojas, siendo una de las que más interés excitan aquella en que aparece pintada una marina, al pié de la cual se lee en alemán *Wilheim I. R.* (Imperator Rex). En efecto; el poderoso Emperador de Alemania ha enviado á la Marquesa Pallavicini una obra suya, en la que se ve el mar bastante agitado y dos acorazados, en uno de los cuales varios marinos tratan de lanzar al agua una lancha de vapor.

Hay también en dicho álbum autógrafos notables, entre ellos uno del hermano del Czar y un artículo muy interesante del Dr. Rebin, declarando que en breve desaparecerá del mundo esa terrible enfermedad llamada el tifus, y que tantas víctimas hace anualmente.

Nuevos libros

El distinguido escritor M. Marcel Prevost, acaba de publicar un libro titulado *Demiéres lettres de femmes*, de cuyo éxito puede juzgarse sabiendo que solo en cuatro días se han vendido en París 16.000 ejemplares.

También son objeto de viva curiosidad é interés dos novelas recien publicadas allí: una titulada *Abandonnées*, cuyo autor es Pierre Sales, y otra *Le baron Sinai*, escrita por la aristocrática Dama que oculta su nombre bajo el pseudónimo de *Gyp*. Esta obra, que envuelve una cruel censura para la nobleza en sus relaciones con el mundo financiero, refleja sucesos aún muy recientes, y algunos de sus personajes dejan entrever otros tantos retratos hechos de manos maestras.

***

«Falstaff»

El sábado último tuvo lugar en la Opera Cómica de París una representación de *Falstaff*, en la que el célebre barítono Victor Maurel alcanzó una ovación ruidosísima. El público no se cansaba de aplaudirle, y el artísta, correspondiendo á estas demostraciones, cantó hasta cinco veces la famosa ária «Cuando yo era paje», tres veces en francés y dos en italiano, lo cual divirtió mucho al auditorio.

***

Mascagni y el organillo

Durante la última estancia de Mascagni en Londres, hallábase un día el maestro tranquilamente asomado á la ventana de su hotel, cuando un organillo vino á colocarse precisamente debajo, tocando una vez y otra, con rapidísimo compás, el precioso intermedio de *Cavallería rusticana*. Esta falta exasperó de tal manera á Mascagni, que no pudiendo contenerse, bajó á la calle, cogió el manubrio del organillo y se puso á tocar el famoso intermedio en la medida exacta en que estaba escrito. Atónito su interlocutor, preguntóle con qué derecho ó autoridad se ponía á tocar aquella pieza, y al escuchar que era el autor de la famosa ópera, el músico callejero se descubrió respetuosamente ante el maestro deshaciéndose en excusas.

Cuál no sería la sorpresa de Mascagni, cuando al siguiente día, muy de mañana, y antes que hubiese salido de su hotel, vió que el organillo volvió á tocar el mismo intermedio, esta vez con mejor compás, y que sobre el instrumento figuraba un gran cartel, en el cual se leía: «*Discípulo de Mascagni.*»

***

PENSAMIENTOS

Al percibir con júbilo profundo,
las jóvenes, tu aroma ó tu fulgor,
exclaman:—¡Debes ser en este mundo
cuna de un astro ó cáliz de una flor!

—

¿Sabes lo que me resta que recuerde
de nuestro amor los mágicos hechizos?
Una camelia grana, un lazo verde,
unas cartas sin fecha y unos rizos.
Y además una prenda que Dios sabe
supera en precio á tu mejor alhaja:
¡tu traición! que no guardo bajo llave,
porque es tan colosal que no me cabe
de mis recuerdos en la estrecha caja.

G. BELMONTE MÜLLER.

DESDE LOS BARRIOS

Sr. Director de EL RENACIMIENTO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Confieso que me equivoqué al dar por supuesto en mi anterior, que el instrumento de que se valdría esta *partida* para alzarse del acuerdo de anulación de las elecciones municipales últimamente verificadas en esta villa, sería el *compadre Medina*, pero nó en cuanto al hecho anómalo de alzarse ellos mismos de lo que reclamaron sin otro fundamento que el quererlo así *Lorencito* y decretarlo Tagle, pues veo que suscriben el recurso los dos electos como minoría que les sacaron los contrarios, que si nó son *párvulos* ó *cachorros*, son por lo menos *neófitos*, con su historia política cada cual.

El uno, acérrimo contrario que aspiraba á la concejalía como decidido campeón, se dice que á última hora le obligaron á *volverse la camisa* por amenazas de desahucio de la casa donde tiene el establecimiento, que es una de las que constituyeron la fianza del último arriendo de consumos y ha pasado á poder de *Lorencito*, acaso por arte de *Birlibirloque*; y el otro, que es sobrino político de la *tita* del diputado, es el paño de lágrimas de éste, que tendrá que sumar este servicio como uno de tantos apuros, de que lo ha sacado, pues es tan dócil que aún espera la venida del *Mesías* y cree que ha de volver á caer el *Maná* aunque en otra forma y distinta materia.

Seguramente temerán que pase el plazo sin que se alcen los vencedores, que son los perjudicados moralmente, y se tengan que repetir en breve, con lo cual verán muy cerca la nueva derrota y acortada la vida del Ayuntamiento interino, cuya prolongación desean á toda costa, á fin de que, cubierta la *jugada de Lorencito* en el asunto de consumos que es el negocio que transige, pudieran los demás sacar algunas *pelotas* para calentarse el próximo invierno, alternando ese ejercicio con el de los bolos. ¿Qué dirá á esto el negociado que dictaminó?

¡Conozco tanto al papá Bermúdez, que no me he equivocado en cuanto he anunciado en mis informaciones!

Acostumbrados á que nadie se acuerda de esta villa, (aunque se le llame pintoresca) escondida en este rincón, nos sorprende mucho que ahora con tanta frecuencia y en distintos órganos se larguen *pitadas* muy directas á sus moradores; porque no otra cosa son la publicación de informaciones completamente falsas que privan del gusto de dar las gracias á sus autores y desmentirlos como merecen por la intención que traslucen en su fondo.

En *La Unión Republicana* del 24, sección «Política en Cádiz,» después de una nota portuense, y bajo el epígrafe en «Los Barrios,» se relata un hecho como ocurrido aquí, *por mor* de las elecciones pasadas (palabras textuales) entre los que capitanean los dos bandos nacidos al calor de la conservaduría, en que hubo puñetazos, camisas rotas y otras menudencias que produjeron el consiguiente escándalo.

¡Imposible parece mentir tanto en tan corto espacio!

Aquí nada ha ocurrido, y no hay, como todos saben, más *bando* ó *partida* que mendigue ó reciba apoyo hasta de los *Rifeños*, que la defendida, por el que acaso haya sido el inspirador, porque revela el mismo interés que «El Correo;» pues la fuerza que lucha por defensa necesaria y no por móviles especulativos, que la constituye todo el pueblo sano, aparte de su significación bien reconocida, no ha nacido ni se sostiene más que al calor de su propia dignidad, sin transigencias impropias, y por ello es tan combatida como honrada, por aquello de que *hay derrotas que son triunfos y triunfos que son derrotas*.

El Corresponsal.

26 Junio 97.

NOTAS DEL DIA

Se acentúa la mejoría iniciada en la enfermedad que aqueja á nuestro excelentísimo Prelado.

Los partes colocados ayer en el Palacio Episcopal, decían así:

«8 mañana.—Continúa la remisión de muchos de los trastornos que molestaban á S. I., y por tanto, la mejoría obtenida.»

«3 tarde.—Continúa el Excmo. Sr. Obispo, en el estado de mejora últimamente obtenido.

Dr. Bernal.»

Celebramos la nueva mejoría iniciada, deseando de todas veras que siga en aumento.

═

Ha regresado de Jerez el digno gobernador militar de esta plaza, Excmo. Sr. Duque de Nájera, acompañado de su distinguida señora esposa.

═

Se han tomado los dichos en Jerez, la Srta. Juana López Castañeda y el teniente de navío D. José Joaquín Lassaletta, siendo testigos los Sres. D. Luis Isasi, D. Carlos Díez, D. Manuel Isassi González y D. Manuel Díez.

La boda se efectuará á mediados de Julio.

═

La hija de nuestro amigo el Secretario de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, D. Joaquín Rubio y Artecona, ha entrado en el período de franca convalecencia, después de la grave enfermedad sufrida últimamente.

═

Se encuentra en Cádiz el laureado artista D. Salvador Viniegra, que se propone pasar algún tiempo en esta su ciudad natal.

═

Con gusto consignamos, que continúa la mejoría de nuestro querido amigo y correligionario D. José de Bedoya.

═

Regresó ayer de Barcelona, en el vapor *Alfonso XI*, el joven D. Gregorio Abril, hijo del gobernador civil de esta provincia.

═

Celebran hoy sus días:

Las Sras. D.ª Petra Piedra, viuda de Bayo y D.ª Petronila Ivison de Isasi.

Sres. D. Pedro Gómez Arámburu, don Pedro Sere y Carrera, D. Pedro Bastarreche, D. Pedro Hernández Carrera, don Pedro Martínez Machado, D. Pedro Sutil, D. Pedro Moreno, Arcediano de la Catedral de Córdoba, D. Pedro J. Agudo Gómez, D. Pedro Salas, D. Pedro Rosso, don Pedro de Flórez, D. Pedro J. Paul, D. Pedro Izaur, D. Pedro Icardi, D. Pedro Nates, D. Pedro Lahera, D. Pedro Barbadillo, D. Pedro Moreno de Laserna, don Pedro Ramírez de Cartagena, D. Pedro Balls, D. Pedro Guarro, D. Pedro Novo y Oson, D. Pedro Beigbeder, D. Pedro Pasquín, D. Pedro Guerra y Terán, don Pedro Montes de Oca, D. Pedro Lallemand, D. Pedro Dueñas, D. Pablo Riera Corrales, D. Pablo Arduña, D. Pablo Sánchez de Enciso, D. Pablo Vila, D. Pablo Duarte y Liñán, D. Pablo Cárdenas, don Pedro Balbás, D. Pedro Luis Díaz de Liaño y D. Pedro F. Leneros Tosgrete.

BY.

GACETILLAS

Navegación.—Vapores de la Compañía Trasatlántica.

El *Buenos Aires*, llegó el jueves 24 á Habana.

El *San Ignacio*, salió el viernes 25 de Singapoore para Manila.

El *Santo Domingo*, llegó el 24 á Habana.

El *Panamá*, llegó el jueves 24 á New-York.

El *Colón*, salió el jueves 24 de Veracruz para Habana.

El *Antonio López*, llegó el viernes 25 á Barcelona.

El *León XIII*, salió el viernes 25 de Suez para Aden.

El *P. de Satrústegui*, llegó el sábado 26 á Barcelona.

El *Habana*, salió el miércoles 23 de La Guaira para Santiago de Cuba.

El *I. de Panay*, salió el domingo 27 de Coruña para Santander.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará la banda del Regimiento de Alava en la Plaza de Mina, esta noche, de 9 á 11:

1.° Paso doble: *Guardias Marinas.*—Gotó.
2.° Jota: *Madrid Cómico.*—Zabalza.
3.° Sinfonía: *Campanone.*—Mazza.
4.° Tanda de valses: *La Burinda.*—Taulet.
5.° Schotis de la zarzuela *Cuadros disolventes.*—Nieto.
6.° Paso doble: *Berbinzana.*—Lago.

Colegio de San Servando.—Los alumnos de este nuevo centro de enseñanza, que dirige el acreditado profesor don Joaquín Navarro y Rodríguez, han terminado sus exámenes de fin de curso, obteniendo todos calificaciones de *sobresaliente y notable,* y siendo esta la mejor prueba que puede darse del buen método y organización de dicho centro educativo.

A continuación copiamos la lista de los jóvenes examinados, calificaciones obtenidas por ellos y asignaturas que cursaban en el presente año académico de 1896-97.

Grado de Bachiller

D. Maximiliano Ramírez y González, primero y segundo ejercicio.—Sobresaliente.

Religión y Moral

D. Benito Alcina y Quesada.—Notable.

Geografía general y de España

D. Eduardo de Ory y Sevilla.—Notable.

Historia de España

D. Eduardo De Francisco y García.—Sobresaliente.

D. Mariano Gallego y Quero.—Sobresaliente.

D. Benito Alcina y Quesada.—Sobresaliente.

Historia Universal

D. Maximiliano Ramírez y González.—Notable.

Agricultura

D. Maximiliano Ramírez y González.—Sobresaliente.

Química

D. Maximiliano Ramírez y González.—Sobresaliente.

Teniendo en cuenta que son los primeros exámenes que verifica el centro de enseñanza á que venimos refiriéndonos, y lo brillante de su resultado, puede asegurarse desde luego que el *Colegio de San Servando* ha de contar en breve con gran número de alumnos, aumentando de ese modo los muchos con que ya cuenta en la actualidad.

Felicitamos al Sr. Navarro por el triunfo obtenido y hacemos extensiva la enhorabuena á los padres de los estudiosos jóvenes que cursan sus estudios en el *Colegio de San Servando,* (Olverde 13, principal izquierda.)

Vapor correo.—A las seis de la mañana de ayer llegó á este puerto el vapor correo *Alfonso XII* de la Compañía Trasatlántica, que saldrá mañana para las Antillas formando la expedición ordinaria del día 30.

A bordo del buque, vienen desde Barcelona algunos jefes y oficiales de diversas armas, que han sido destinados al ejército de operaciones en Cuba.

Sucesos locales.—Detenidos en la prevención civil:

Tres individuos por embriaguez y escándalo y cuatro mendigos sin licencia.

—En la Comandancia de municipales y serenos se encuentra á disposición de su propietaria, un libro de oraciones encontrado en la vía pública y que en la parte interior de una de sus tapas tiene escrito el nombre de Josefa Arjona.

—En el depósito de equipajes de esta estación del ferrocarril riñeron por la tarde, á la llegada del tren mixto de las doce, el capataz de la cuadrilla de maleteros y uno de los individuos á sus órdenes resultando el capataz con una herida de arma blanca en el lado izquierdo de la cara y siendo detenido el agresor que ingresó en el Depósito Municipal.

La contienda fué originada á lo que parece, por cuestiones del oficio.

Buque de guerra.—Llegó ayer tarde á Cádiz la lancha cañonera *...la,* de esta división de guarda costas, terminado el crucero que realizaba en aguas próximas.

A su entrada, se fué directamente á fondear á la Carraca.

Muerte repentina.—A las diez de la mañana de ayer falleció repentinamente en su domicilio, calle San Rafael número 26, una anciana de 90 años de edad llamada María Castellano, viuda y natural de Jerez de la Frontera.

Como la desgraciada individua carecíese totalmente de familia y recursos fué avisado el Juzgado que se personó poco después en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Hospital civil, empezando á instruir las oportunas diligencias sumariales.

De Canarias.—Próximamente á las dos de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el correo de Canarias, vapor *Africa,* que conducía en total 30 pasajeros para este puerto.

Como carga conduce el correo para Cádiz 200 sacos garbanzos, 150 id. azúcar, 47 id. maiz, 7 jaulas vacías para toros, 3 cestas plátanos, 1 caja queso y manteca, 1 id. vino y un bocoy vacío, que hacen un total de 410 bultos.

El viaje del *Africa,* que manda el inteligente marino D. Manuel Maestre, ha sido en general bastante bueno.

De los pasajeros que conduce el buque, cinco proceden de Las Palmas y los 25 restantes del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Citación.—Por el juzgado de instrucción de esta Comandancia de Marina, se cita para que se presenten en la misma con objeto de enterarse de ciertos particulares que les son respectivos, á los individuos Alberto Martínez Bermúdez y Juan Padín Valladares, tripulantes que fueron del falucho *Angustias.*

Infantería de marina. — En el mixto de las doce llegarán mañana día 30 á Cádiz, procedentes de San Fernando, con objeto de marchar á Fernando Póo donde cubrirán las vacantes originadas en aquel destacamento, un oficial, cinco cabos y 44 soldados de Infantería de Marina, que embarcarán seguidamente en el vapor correo *Larache* y formarán la escolta del mismo durante el viaje, por conducir el buque 80 deportados cubanos de los que se encontraban en esta cárcel hace ya algún tiempo, y de los desembarcados últimamente en Santander y llegados recientemente á Cádiz.

Junta municipal del Censo.—Conforme habíamos anunciado, se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo de población, con objeto de ultimar la formación de la estadística de viviendas, tomando algunos acuerdos que se someterán á la misma Junta, mañana día 30 que se volverá nuevamente á reunir.

Notas del Municipio.—Por arbitrios extraordinarios ingresaron el pasado sábado en los fielatos de consumos, 91'84 pesetas y anteayer domingo 42'48.

—La Comisión mixta de reclutamiento, notifica haber declarado prófugos á los mozos Adolfo del Castillo Creset, Pedro Gallardo González y José de la Luz Moreno.

—El regimiento infantería de Pavía, interesa se haga saber al soldado, procedente de Filipinas Nicolás, del Río Fernández, que no ha sido destinado al mismo.

De fuera vendrá.....—Dice *El Arcobricense* en su último número:

«Ayer, acompañado del actuario don Juan R. Gil Pérez, estuvo en el despacho de la Alcaldía el Sr. D. Angel Manuel Borja y Caux, para tomar posesión en virtud de exhorto del Juzgado del Centro de Madrid, de la casa Ayuntamiento.

La posesión le fué conferida con protesta del Alcalde.

Ha quedado, por tanto, este Municipio no solamente sin sus cuantiosos intereses en el *Hornillo* y *Matilla de los Negros,* sino también, y como remate de la obra desastrosa de aquellos administradores del común de vecinos, de triste recordación, sin su casa Ayuntamiento.»

Obsequio.--Hemos recibido unas elegantes tarjetas esmeradamense impresas, con los nuevos itinerarios que seguirán los ferrocarriles de la línea andaluza desde el próximo día 1.° del mes de Julio.

Las tarjetas han sido hechas en los talleres tipo-litográficos del Sr. Benítez, al que agradecemos los ejemplares que ha tenido la amabilidad de enviarnos.

Exámenes de pilotos.—Se verificaron ayer tarde exámenes de pilotos en esta Capitanía de Puerto, presentándose un solo aspirante.

Muertos por un carro.—La guardia civil de Chiclana, comunica detalles del accidente ocurrido el día 26 en la carretera de dicho pueblo y del cual resultaron dos personas muertas y otras heridas.

Según el parte de la benemérita, transitaba dicho día por la carretera de Chiclana el carro de Francisco Quirós, en el cual iban varias personas, cuando las caballerías, que vieron venir en sentido contrario una galera cargada de paja, se asombraron emprendiendo vertiginosa carrera sin que los esfuerzos del conductor pudiera detenerlo.

El carro volcó en el talud del camino y en el sitio denominado Puente del Ave María, resultando muertas Josefa Maño Dandón, natural de Paterna, de 30 años, y su hija Manuela, niña de 8 á 10 meses.

En la casilla de peones camineros número 3, fueron auxiliadas por una pareja de la guardia civil de Medina, María de la Paz Galván, que tenía contusiones graves, Antonia Acosta también con heridas graves y fractura de la clavícula y otra hija de 4 años de la víctima Maño, con varias heridas graves.

Los heridos no pudieron ser trasladados en vista de su estado de gravedad por lo cual permanecen en la casilla.

El Juez de Chiclana se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento de los cadáveres.

El «General Valdés».—Zarpó el domingo último de nuestro puerto, con rumbo al Ferrol y San Sebastián, el transporte de guerra español *General Valdés,* que ha permanecido algún tiempo en nuestras aguas.

Misa de tropa.—Hoy día de precepto, oirá misa el cuerpo de Artillería en la castrense á las diez y media, con motivo de estar ocupada la iglesia del Carmen con solemne función.

TELEGRAMAS

Servicio particularde »El Renacimiento»

Madrid 28, 12 mañana.

Carta de Silvela

La contestación dada por Silvela á *El Imparcial,* ha sido comentadísima, produciendo excelente efecto sus enérgicas y contundentes afirmaciones, contrastando con los paliativos liberales.

Estos se encuentran disgustados, así como los ministeriales.

Excitación

Los ánimos están excitadísimos por el suceso de San José de las Lajas.

La opinión pide que se tomen enérgicas medidas.

El Gobierno ha pedido detalles á Weyler.

Martínez Campos

El general Martínez Campos ha manifestado que el suceso de San José de las Lajas, no debe quedar impune.

Como siempre

Cánovas quita importancia á lo ocurrido en San José de las Lajas, creyendo que lo acontecido no es tan grave como se supone.

La campaña de «El Imparcial»

Continúa *El Imparcial* dirigiendo ataques á Beránger y al Gobierno por la admisión del acorazado *Colón,* insistiendo en que este buque no reune las condiciones del contrato y que carece de estabilidad.

Declara que se han alterado las condiciones estipuladas respecto á la entrega y precio, con visible perjuicio para el Erario español, sin que la Casa Ansaldo haya cumplido su pacto.

Otros periódicos han pretendido atenuar la situación del Ministro de Marina, afirmando que en el asunto del *Colón* ha procedido éste con arreglo á la voluntad de Cánovas.

Madrid 28, 10'45 noche.
(Recibido á las 2 de la madrugada.)

Más soldados á Cuba

Han sido muy comentadas, las manifestaciones hechas por el Sr. Cánovas ante los periodistas, afirmando que acaso precise enviar 20.000 hombres más á Cuba, con objeto de cubrir las bajas ocasionadas por la guerra y la repatriación.

Viaje de la Corte

Se ha publicado el itinerario oficial que seguirá la Corte en su viaje á San Sebastián.

El tren régio saldrá de Madrid el próximo día dos á las 7'45 de la noche.

Reunión política

Mañana se reunirán en la Redacción de *El Tiempo* los Diputados y Senadores silvelistas.

BOLSA DE MADRID

28 Junio 1897.

Interior	65'50
Idem (serie E.)	65'55
Idem títulos pequeños	68'15
Idem fin de mes	65'60
Idem próximo	65'55
Exterior	81'65
Idem títulos pequeños	87'50
Amortizable	78'55
Obligaciones del Tesoro	101'75
Aduanas	96'40
Cubas del 86	96'75
Cubas del 90	80'60
Río Tinto (en París)	715'00
Banco de España	417'00
Tabacalera	213'50
Banco Hipotecario 5 por 100	103'10
Idem id. 4 por 100	00'00

CAMBIOS

Londres, vista	32'65
París, vista	30'05

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

Santo de mañana.—La Conmemoración de San Pablo, apóstol.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1/2 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 44 y pónese á las 7 y 22.
Luna sale á las 3 y 52; pónese á las 7 y 12.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 1 y 36 de la madrugada
Primera baja, á las 7 y 63 de la mañana.
Segunda alta, á las 1 y 55 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 12 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 28 de Junio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el comandante de Artillería D. Manuel Cerón.

Hospital y Provisiones 3.° capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Alava.—Tercera y cuarta Pavía.—Parada, Alava.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Estado del importe de víveres suministrados á los Establecimientos de Beneficencia de la capital y Jerez de la Frontera en el mes de Mayo, número de estancias y precio á que sale cada una.

Hospicio provincial

Pan, 4.347'97 ptas.—Carne, 2.143'68.--Varios víveres, 4.038'17.—Total, 10.529'82.—Número de estancias, 23.197.—Precio de cada una, 0'45.

Hospital civil

Pan, 1.293'20 ptas.—Carne, 1.579'92.—Varios víveres, 2.175'73.—Medicinas, 994'90.—Total, 6.043'75.—Número de estancias, 8.388.—Precio de cada una, 0'72.

Casa de Dementes

Pan, 1.430'00 ptas.—Carne, 2.103'66.—Varios víveres, 1.814'37.--Total, 5.348'03.--Número de estancias, 7.146.—Precio de cada una, 0'748

Casa Matriz

Pan, 456'00 ptas.—Carne, 1.061'40.—Varios víveres, 1.356'35.—Total, 2.873'75.—Número de estancias, 3.176.—Precio de cada una, 0'90.

Hospicio de Jerez

Pan, 2.097'85 ptas.—Carne, 695'04.—Varios víveres, 1.933'36.—Total, 4.726'10.— Número de estancias, 10.740.—Precio de cada una, 0'440.

Hijuela de Jerez

Pan, 220'85 ptas.—Carne, 380'55.—Varios víveres, 490'91.—Total, 1.092'31.—Núm. de estancias, 1.974.—Precio de cada una, 0'564.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 138 hombres, pesetas 340,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 24 con 2.731 kilos.— Lanares, 3 con 21 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 000.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 28 de Junio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1/2 de la tarde á 7 y 1/2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id. 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando coleccinó.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO. — Compañía cómica. — Funciones para hoy:

A las 8 y 30: La Boronda.—Baile.
A las 9 y 15: Torear por lo fino.—Baile.
A las 10: Las olivas.—Baile.
A las 11: Peláez.—Baile.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 —En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 —En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.

EL RENACIMIENTO

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN MARZAL, NÚM. 7.	DIRECTOR, DON MANUEL DEL CASTILLO	SUSCRIPCIÓN DOS PESETAS AL MES	NÚM. 470.

Cádiz: Miércoles 30 de Junio de 1897

DESPECHO DEL SR. CÁNOVAS

La notabilísima carta que nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela ha publicado en el importante periódico *El Imparcial*, defiriendo á la invitación de este popular diario, no podía por menos de despertar el despecho del Sr. Cánovas del Castillo, al ver el éxito que tan notable carta ha tenido en la verdadera opinión del país. De aquí los lugares comunes, las afirmaciones falsas y pretensiosas de siempre del Sr. Cánovas, tratando de combatir por despecho y soberbia, todo cuanto sea demostrar sus ya punibles actos como jefe del Gobierno y la marcada decadencia de sus antiguas dotes intelectuales.

Nuestro querido colega *El Tiempo*, rebate admirablemente en su alcance político la absurda opinión del Sr. Cánovas, pretendiendo contestar al Sr. Silvela.

Hé aquí dicho artículo:

«Ya suponíamos que las importantes declaraciones contenidas en la carta de nuestro ilustre jefe, que publicó ayer *El Imparcial*, y que reproducimos en lugar preferente de este número, no habían de ser del agrado del señor Presidente del Consejo de Ministros. Las verdades amargan siempre, sobre todo cuando, como en lo ocasión presente, resultan tan patentes por la desconsoladora realidad de los hechos, y cuando de ellos se deducen tremendas responsabilidades para quien, con sus errores y desaciertos, ha sido el causante principal de la gravísima situación por que el país atraviesa.

Puso ayer el Sr. Cánovas paño al púlpito para comentar la carta del Sr. Silvela, procurando buscar contradicciones donde no las hay, él, que ha gobernado en esta etapa contradiciéndose siempre que lo ha creído conveniente para evitar que pudiera haber otra iniciativa que la suya, y apropiándose de los demás ideas y procedimientos que jamás estuvieron en su programa. ¡Bien se han dolido de ello los liberales!

Por eso la afirmación que hizo ayer en un inciso de sus comentarios, de que en modo alguno admitiría la autonomía política para Cuba, no ha convencido á nadie, porque ¿cómo es posible que tal se crea de quien, como el señor Presidente del Consejo, ha llevado á la *Gaceta* unas reformas administrativas de sabor verdaderamente separatista, y ha creado un Consejo de administración con atribuciones tan amplias, que sólo se diferencia en el nombre, de una Cámara insular? ¿Se quiere más autonomía?

Pues qué, ¿es acaso reforma administrativa el dejar á los Municipios cubanos la libre elección de sus Alcaldes, cuando en la Península es facultad de la Corona el nombramiento de aquellas autoridades en las poblaciones de más de 6.000 almas?

¿Se querrá también hacer creer á las gentes que las dificultades con que tropieza el señor Ministro de la Gobernación para designar Alcalde al Ayuntamiento de Valencia y á otras capitales en donde sus correligionarios están en exigua minoría, son de carácter administrativo?

Como estos casos que citamos, podríamos hacerlo de otros muchos; pero creemos que bastan, para que no se nos tenga entre los pocos cándidos que todavía se dejan deslumbrar por los sofismas del señor Cánovas.

***

No debe haber interpretado bien el señor Cánovas la parte de la carta del señor Silvela, en que se refiere al conflicto de las Carolinas, pues no es de suponer de su altura política que falsee los textos para deducir consecuencias que han de ser falsas igualmente.

No ha establecido nuestro ilustre jefe paralelo alguno entre aquel conflicto y lo que ahora ocurre con los Estados Unidos en la cuestión de Cuba. Ha consignado, sí, que preferible al estado de vilipendio en que vivimos, por la ingerencia de aquella nación en nuestros asuntos, y si no se ha de obtener un respeto positivo á las leyes de leal amistad internacional, es una ruptura de relaciones, como la que estuvo á punto de realizarse cuando los sucesos en las Carolinas.

Claro es que, en el caso de un conflicto bélico con España, están los Estados Unidos en mejor situación, por su proximidad á posesiones españolas, que el imperio alemán; pero, ¿es, por ventura, que esas condiciones variarían si ese desgraciado hecho se realizase, siguiendo la política de debilidad con el Gobierno de Washington, que es la característica del Sr. Cánovas?

¿Es que con esta política se evitará que las cosas lleguen á la intervención de que el Sr. Cánovas hablaba ayer?

¿Y no es evidente que por el camino que llevamos, sólo se consigue aniquilar nuestras fuerzas de un modo lento, pero seguro, para que sea un aliciente más á que tal ocurra, y nos encuentre con que hemos agotado con una política de deshonor la última peseta y el último cartucho?

***

Dijo también el Sr. Cánovas ayer, que no es admisible la teoría de ir buscando adhesiones en la isla para ver si conviene seguir ó no la guerra, para no sojuzgar, como ha dicho el Sr. Silvela, contra su voluntad á todo un pueblo.

No ha dicho este ilustre hombre público semejante cosa.

Lo que hay es que ninguna nación medianamente sensata debe comprometer su presente y su porvenir, por sostener una colonia en la que no cuente con la adhesión de sus habitantes.

A los Gobiernos corresponde apreciar este hecho y proceder en su consecuencia.

***

A esas habilidades ha tenido que descender el Sr. Cánovas para hacer la crítica de las opiniones del Sr. Silvela; y cuando tal hace persona de su talento, bien puede juzgarse de la importancia que éstas entrañan.

Por lo demás, con la opinión en contra del Sr. Cánovas contábamos por anticipado, y nos tiene sin el menor cuidado su juicio, cuando la opinión neutra, la que constituye la masa general del país, tributa á nuestro jefe sus aplausos y se identifica con su política.

EL SEÑOR SILVELA, ESTADISTA

Nuestro colega *La Dinastía* no puede por menos de declarar lo comentadísima y aplaudida que ha sido la hermosa carta suscrita por nuestro ilustre jefe en las columnas del importante diario *El Imparcial*.

No nos causa asombro en *La Dinastía* la serie de conceptos erróneos que emplea al tratar de combatir este acto de nuestro ilustre jefe, pues nos tiene acostumbrados á este criterio convencional y estrecho de su política, que no le permite ver más allá de todo lo que no sea adoración por el señor Cánovas del Castillo.

Nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela es periodista, del mismo modo que lo es el célebre estadista inglés Mr. Gladstone, publicando en los periódicos de más circulación de Inglaterra sus opiniones contrarias al Gobierno, y del mismo modo que el Sr. Gladstone, el Sr. Crispi; emite también sus opiniones en las publicaciones más importantes de Italia, como otros políticos eminentes del extranjero y de nuestra patria que pudiéramos citar, como el mismo Sr. Cánovas lo ha hecho en muchas ocasiones, sin que por esto pierdan su carácter de políticos eminentes, ni se les califique de buscar recursos solamente de efectismo y de que su política resulte populachera y por lo tanto poco seria. Tales juicios tienen que merecer la risa de la verdadera opinión pública, que comprende que son hijos del interés y del estrecho criterio que tienen todos los sectarios de la funesta política actual.

La comparación que hace *La Dinastía* de la notabilísima carta de nuestro ilustre jefe con la política francesa del año 70 en que en Francia se gritaba ¡Berlín! y la reciente de Atenas en que se decía: ¡A Constantinopla!, es tan absurda, tanto por la diferencia de países, de causas y motivos que originaron la guerra entre las naciones citadas y lo que pudiera resultar de una política viril, genuinamente española, que otras veces se ha llevado á cabo en nuestro país con los Estados Unidos y otras naciones, sin que por eso hayamos tenido que declarar la guerra para mantener nuestros indiscutibles derechos y nuestra honra; esto es lo que ha dicho nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, no lo que ha entendido *La Dinastía*, que no ha podido formar propio juicio ni antes ni ahora, de la política de tan ilustre hombre de Estado, por mirarlo todo tras los turbios cristales de la decadente inteligencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Las manifestaciones de *La Dinastía*, diciendo que el Sr. Silvela pretende nada menos que convertirse en un jefe de partido mueven á compasión, pues demasiado sabe el colega la importancia que revisten en los actuales momentos los actos todos de nuestro ilustre jefe. El colega padece en esto constante error, atribuyendo al Sr. Silvela, vulgares ambiciones de jefatura.

Nuestro ilustre jefe tiene probado suficientemente ante el país, su patriotismo y desinterés, pues patriótica y desinteresada, con ninguna otra disidencia en España ha sido la suya; pero la fuerza de las circunstancias; la política punible y funesta del partido canovista, son las que han hecho y harán que la opinión pública proclame jefe indiscutible del verdadero partido conservador al Sr. Silvela; pues su programa, su alta inteligencia y su conducta noble y patriótica, son garantías de regeneración para nuestra patria, maltrecha hoy por una política personal y de camarilla que por concluir con todo en el país, amenaza concluir también con nuestras gloriosas tradiciones.

DEL EXTRANJERO

El Banco de Francia.—Discusión en las Cámaras.—La colonia de la Erytrea y el presupuesto de Negocios extranjeros del reino italiano.—El Emperador de Alemania y el Rey de los belgas en Kiel.—El Rey de Siam en Viena.—El cortejo del Soberano asiático.

A los mismos franceses comienza á parecer algo la discusión sostenida en la Cámara de Diputados acerca del Banco de Francia. Se han pronunciado discursos en pro y en contra, todos ellos henchidos de ideas absurdas y peligrosas, emitidas por oradores sobrado difusos, por otra parte. En cambio, ha sido motivo para que intervengan en el debate personas de autoridad indiscutible, á las que no ha costado gran trabajo levantar una punta del velo que oculta la situación.

Tanto Julio Roche y M. Jounart, como Rouvier, han expuesto datos interesantísimos relativos al modo cómo funcionan las Cajas de Ahorros y del conflicto que ocurriría en el caso que Francia se viera obligada á contestar á una provocación exterior, en 1870 ascendían las cantidades depositadas en dichas Cajas á 700 millones de francos, y hubo necesidad de conceder prórrogas y de fijar plazos para los reembolsos. Hoy las Cajas de Ahorro poseen muy cerca de 4.500 millones de francos, y en caso de guerra sobrevendría una paralización general en la industria y una crisis económica y rentística sin precedentes, que exigiría, á lo menos, una gran circunspección.

Como la cuestión que se debate en la Cámara francesa es de suyo tan grave, no hay que extrañar la prudencia con que desean verla tratada los Diputados, sentimiento que se refleja en la parsimonia con que viene siendo estudiada en la Cámara.

***

El Diputado italiano Sola explanó anteayer su anunciada interpelación acerca del presupuesto del Misnisterio de Negocios Extranjeros. Al público ha impresionado grandemente la cifra de nueve millones de pesetas á que han ascendido durante el pasado ejercicio los gastos de la colonia. Siete millones han sido proporcionados por el Ministerio de la Guerra con destino al sostenimiento de las tropas que guarnecen aquella apartada posesión.

El General Vigano, Gobernador de la colonia, ha sido llamado á Roma por el Gobierno, que desea consultar con él la nueva organización que habrá de darse á la Erytrea, fundada en los presupuestos últimamente aprobados por la Cámara. Durante la ausencia del General Vigano será el Coronel Caneva quien ejerza las funciones de Gobernador de la colonia africana.

El Gobierno italiano proyecta permanecer en Africa, á la expectativa, hasta que sea conocido el resultado de la campaña emprendida por los ingleses en el Sudán. La ciudad de Kassala ha sido debidamente aprovisionada y fortificada con esmero, hasta tal punto, que dadas fuerzas militares contra las que hubiera de habérselas, bien puede ser considerada como inexpugnable. En cuanto á una acción común de italianos é ingleses contra los derviches, que acaso pudiera resolver la cuestión africana para mucho tiempo, si no para siempre, es asunto que pertenece á la categoría de tantos otros fantásticos con que procuran llamar la atención pública periódicos que no encuentran á mano cosa mejor con que llenar sus columnas.

***

La entrevista del Emperador Guillermo de Alemania con el Rey de los belgas, en Kiel, no parece que revestirá importancia política de ninguna clase. El Rey Leopoldo, en el viaje de recreo que verifica en la actualidad, llegará hasta San Petersburgo.

Se encontrará en Kiel con el Emperador de Alemania; conversarán, como es natural, sobre los asuntos de actualidad, y el Emperador será invitado por el Rey á visitar la Exposición de Bruselas. Ambos Soberanos hablarán de lo que bien les plazca, sin que la política internacional entre para nada en juego en sus particulares conversaciones.

***

El Rey de Siám continúa siendo objeto de grandes agasajos en Viena. Anteayer fué obsequiado con un suntuoso banquete en la Hofburg; ambos augustos Soberanos, terminado el banquete, se dirigieron al teatro de la Opera, en el que fué representada *Friancée de Corée*. En las primeras horas de la mañana del mismo día fué á visitar el Rey de Siám la tumba del Archiduque Rodolfo, sobre la cual depositó una corona de flores.

El cortejo del Soberano siamés ha llamado sobre todo la atención de las gentes, las cuales han aclamado al Soberano asiático como si de su apoyo dependiera la paz y la grandeza del imperio.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de El Renacimiento:

Perdone Vd., mi querido Director, y perdonen todos los estimables lectores de El Renacimiento, mi silencio de estos dos últimos días.

Este Madrid, como decía D. Miguel de los Santos Alvarez, no se parece á ningún pueblo de la tierra, ni en lo político, ni en lo administrativo, ni en lo barométrico. Cualquier día de Junio, abandona uno el domicilio en pleno verano, y, horas después, regresa á su casa en rudísimo invierno.

El viernes por la mañana, las calles de Madrid ofrecían el mismo aspecto que en un día de Febrero. Horas antes habíamos *disfrutado* una temperatura de 40 grados á la sombra; de modo que el catarro se impuso, y que medio Madrid anda acatarrado. Yo creo firmemente que en estas variaciones de la temperatura se mueve secretamente la mano de Morlesín.

Por eso he dejado yo de escribir en esos días á El Renacimiento; porque no he tenido tiempo más que para estornudar.

***

Hoy ofrece la política una nota de sensación. Después de despachar el Sr. Cánovas con S. M. la Reina, ha ido á la Presidencia. Allí ha hablado con algunos periodistas que le aguardaban y les ha dicho algo muy parecido á lo siguiente:

—No porque lo hagan necesario las atenciones de la campaña; no porque el general Weyler haya manifestado en ningún momento que sea preciso; no por otra cosa que por la necesidad de cubrir las bajas que la guerra ha ocasionado y que causa la repatriación lenta de algunos soldados; no porque esto que digo á ustedes sea una noticia ni mucho menos, sino porque acaso sea de precisión pensar en ello, puedo manifestar á ustedes que, *tal vez, acaso probablemente* allá para Noviembre, cuando el período de las lluvias haya terminado, habrá que enviar á la isla de Cuba unos *quince ó veintemil* hombres.

***

Como se vé, el Sr. Cánovas ha echado á volar la especie, con todas las salvedades y con todos los distingos, *tal vez* para tantear el efecto que causa en la opinión el anuncio de ese envío de refuerzos á un país que se dice está pacificado, sino completamente en la medida bastante al menos para esperar una tranquilidad absoluta en breve plazo.

No es preciso poseer un entendimiento sobrenatural—como dicen que es el del Sr. Cánovas los periódicos que le defienden—para comprender cuál será el efecto que ese anuncio ha de causar en la opinión pública.

El envío de esos refuerzos á la isla de Cuba bien claramente demuestra que el Gobierno confiesa, sin querer confesarla su creencia de que las cosas allí, lejos de ir mejorando van empeorando cada día más. Pruebas, y muy recientes, hay de ello. El macheteo de ese destacamento en San José de las Lajas, prueba que los insurrectos continúan haciendo de las suyas, lo mismo que en los mejores tiempos de Maceo, en las provincias que se dicen pacificadas; y ese aviso que ahora da á la opinión pública el Sr. Cánovas, es muy posible que ocasione perturbaciones con que *tal vez* no cuente el Gobierno.

A un país á quien se le van á empezar á pedir en Julio tributos extraordinarios para cubrir las atenciones de la guerra; á un país á quien se le ha citado diciendo cada quince días que la guerra de Cuba toca á su término y que lo que resta por hacer en la isla es asunto de coser y cantar, no se le pueden pedir esos quince ó veinte mil hombres, sin cometer una verdadera imprudencia temeraria.

Verdad es que el Sr. Cánovas al decir lo que ha dicho, no ha hecho más que echar el anzuelo á ver *si pican*; y todavía, si ve que la cosa cae mal, podrá manifestar que no hay nada de lo hablado.

A tal extremo han llegado las previsiones de gobernante de aquel primer Ministro de la Restauración...

Rafael Solís.

Madrid 28 Junio 1897.

LA POLÍTICA DEL DÍA

A fuer de imparciales y entrando en nuestro ánimo aplaudir toda gestión beneficiosa para los intereses de Cádiz y su provincia, celebramos que, debido á los trabajos realizados por nuestros diputados á Cortes y Cámara de Comercio, haya quedado sin efecto el absurdo impuesto sobre la sal, cuya nueva gabela hubiera perjudicado sensiblemente al importante tráfico y á la exportación que de este género se hace en nuestras riberas.

***

Por no dejar á los lectores sin algunas impresiones políticas, escribimos hoy estas notas, que no tendrán gran interés porque ayer fué día de fiesta y no hubo noticias en los llamados centros oficiales, donde no se veía un alma.

Esto no obstante, en la Diputación funcionó *el gabinete negro* y quedó ultimado el tan difícil arreglo del personal, poniéndose en limpio para hoy la nueva plantilla, que acordará la Comisión provincial.

El Sr. Peman dedicó ayer á este asunto dos horas próximamente, durante las cuales estuvo en su despacho acompañado del oficial de la presidencia don Salvador Zulueta y del empleado de Contaduría Sr. Jiménez, á los cuales comisionó para la ingrata tarea de extender ceses y nombramientos, que se repartirán á domicilio tan pronto como apruebe hoy la Comisión, el arreglo.

Nada podemos anticipar á nuestros lectores, sobre los empleados que cesan y los que quedan, pues en las cuestiones de personal delicada de suyo, se guarda siempre en la Diputación gran reserva.

***

Parece que ciertos elementos del partido canovista, muéstranse decididos á pedir que vuelva á dirijirles de nuevo el antiguo cacique, en vista de que la ineptitud política de los Sres. Tagle y Viesca, ha provocado rozamientos y disgustos graves en el partido.

Son opuestos á la vuelta del antiguo jefe, según se decía ayer, los Sres. Peman, Calderón, Ortiz Mérida, Viesca y Tagle.

Cada uno de estos señores parece que se cree en condiciones de jefe, y por tanto ven con malos ojos que se les quiera volver á imponer la voluntad del amo.

Es indudable que los canovistas gaditanos aparecen cada día más *correctos*, más *unidos*, y sobre todo, más graciosos.

***

De la supuesta dimisión del Sr. Peman, nada nuevo se sabe aunque la situación de éste continúe siendo difícil y violenta dentro del partido canovista, según afirman muchos de sus correligionarios.

Parece que anteayer á última hora sostuvo el presidente en la Diputación un vivo altercado con uno de sus compañeros y amigo.

***

Nuestro colega *La Provincia Gaditana* escribe ayer, ocupándose de los riegos de las plazas públicas, lo siguiente:

«Por tercera vez nos ruegan los vecinos de la plaza de San Antonio, llamemos la atención del Sr. Alcalde, sobre la imperiosa necesidad de que se riegue dicha plaza, como se ha hecho en años anteriores.

Dicen, que no es por lujo que pidan el riego, sino por medida higiénica, pues por más que los encargados de los carruajes tienen mucho cuidado con limpiar el sitio donde estercolan los caballos, los orines se impregnan en el pavimento y producen mal olor, lo que no puede evitarse sino con regar á las horas del calor, cosa que no pueden hacer los dueños de coches, porque se necesita la fuerza de la manguera para la desinfección.»

Creemos que *La Provincia* y nosotros perdemos inútilmente el tiempo, haciéndonos eco de las justas quejas del vecindario.

La que no pierde el tiempo ni el dinero es la empresa de aguas, á quien el Ayuntamiento abona miles de pesetas por exceso de consumo.

Sin perjuicio de que nadie vea esos excesos en las plazas públicas tan necesitadas de riego y desinfección.

***

Nuestro colega *La Unión* escribe en su editorial de ayer, ocupándose de la carta dirigida por nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela á *El Imparcial*.

«Ha dicho el Sr. Silvela en su carta famosa á *El Imparcial*, que la acción militar debe decidirse con un presupuesto, severamenle estudiado, de nuestros recursos, de las adhesiones con que contemos en la Isla, y del estado verdadero de la guerra. El Sr. Cánovas que en su odio al silvelismo se permite ironías del peor gusto, (como que en el nuevo partido vé una anulación de su personalidad, que es lo primero para el mónstruo), y ha dicho horrores acerca de aquella carta, no pareció fijar la atención en esas palabras. Como que en ellas está una de las mayores demostraciones de la imprevisión y de la falta de inteligencia de nuestros hombres de gobierno; como que su modo de proceder nos lleva á la ruina, á la esterilidad de la acción militar emprendida y quizás á algo peor.»

El párrafo anterior está copiado, como decimos, de *La Unión Republicana*, que, como casi toda la prensa independiente de España, ha visto en la hermosa carta de nuestro jefe, la protesta de la nación entera, por las humillaciones que sufre, la que sin duda ha acogido con júbilo las valientes manifestaciones del Sr. Silvela.

En cuanto á lo que dice *La Dinastía*,

en otro lugar de este número queda debidamente contestada.

***

Según dice *El Correo*, llegado anoche, el Sr. Sánchez Bedoya, que se había alejado temporalmente de la política activa, volverá á ella, y, según nuestros informes, ayer habrá conferenciado con el Sr. Silvela acerca de aquellos extremos.

En breve regresará á Sevilla, emprendiendo enseguida una activa campaña silvelista.

FRÉGOLI.

COMENTARIO

El *Heraldo*, en un razonado artículo referente á la carta dirigida por el señor Silvela á *El Imparcial*, dice lo siguiente:

«De sobra se nos alcanza lo mucho que pesan ciertas responsabilidades en la conciencia de los hombres que tienen en sus manos los destinos de una nación. No olvidamos que el adversario que enfrente tenemos es poderoso, está apercibido y nos conoce mejor que nosotros á él. Pero tampoco podemos olvidar que España está perdiendo á toda prisa el concepto de pundonorosa y valiente de que siempre ha gozado entre los demás pueblos; que estos no viven sólo del comercio y de la industria, sino de la opinión ajena, y aun de la propia, pues pueblo que aprende á no estimarse, hállase en camino de morirse; y por último, que con tantas humillaciones y mortificaciones sólo conseguiremos ver prolongada indefinidamente una guerra que va acabando con el dinero, la sangre y el decoro de España.

»Creemos, como cree la opinión pública entera; como cree, sobre todo, el ejército, imposibilitado de hablar, pero no de sentir, que en casos como este en que nos hallamos, la energía es salvadora porque abreviaría los sacrificios materiales y ahorraría los del honor, tan dolorosos y en ocasiones aun más que aquellos. El señor Cánovas, fiel á su política de timideces y abdicaciones en lo exterior, política de la que sólo se apartó en una ocasión por razones que tal vez el Rey D. Alfonso XII llevó á la sepultura, obstínase en agotar hasta las heces el amargo cáliz del sufrimiento, sin comprender que con ninguna otra política (si esto es política) podría servir mejor los intereses de los que allende el Atlántico pelean contra la madre patria.»

EL EMPRÉSTITO PARA FILIPINAS

El Ministro de Ultramar llevó á la firma de S. M. la Reina los decretos para la emisión y suscripción de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, los cuales habrá publicado la *Gaceta* de ayer.

La suscripción se hará el 15 de Julio, y al suscribirse se dará el 10 por 100, á la adjudicación el 20 é igual suma cada mes, menos el último, que será de 22 por 100 hasta completar los 92, que es el tipo de la emisión.

La anunciada operación de crédito para atender á los gastos ocasionados por la guerra en Filipinas ha sido objeto de muchos comentarios, ninguno de ellos agradable para el Gobierno.

Todo el mundo cree que con la garantía de un presupuesto como el de Filipinas, sobre el cual no grava ninguna deuda, y además con la garantía general del Tesoro de la Península, ha podido hacerse la operación en bastantes mejores condiciones que las estipuladas.

Ocupándose de este asunto, escribe lo siguiente *El Correo*:

«El empréstito sólo asciende á cien millones de pesetas nominales, pues nada más que esta cantidad se va á emitir; de modo que para obtener 89 millones de pesetas electivas (bastante menos será, por los gastos de emisión y los plazos que para el pago se concederán á los suscriptores), no sólo ha habido que abonar un interés de más de 7 por 100 anual, sino además una prima ó comisión de seguro de tres millones de pesetas á los aseguradores ó garantizadores de la emisión.

»Ahora bien; el empréstito filipino es solo el primero de los *trece* empréstitos que el Gobierno ha pedido á las Cortes, y éstas le han concedido autorización para contratar; y esos trece empréstitos representan una cifra de cerca de *tres mil millones de pesetas*, considerada sin duda necesaria, por el Gobierno, puesto que la ha pedido á las Cortes.»

Si el primero se hace en estas condiciones, ¿cómo se harán los otros dejando tan maltrecho el crédito público?

CORTA ES LA VIDA

Paróse, una voz sentida
cierto viajero escuchando,
y vió un ave que rendida
al pie de un árbol, piando
triste exhalaba la vida.
Y al ver que, el árbol querido
mirando desde la grama
alzaba el postrer gemido
hácia la flexible rama,
que era el sostén de su nido.
—Hé aquí—dijo en su sorpresa—
la imagen de la fortuna;
vagando sin ley alguna
al fin hallamos la huesa
al mismo pié de la cuna.
Y alejándose, al momento
por templar su mal no escaso,
añadió en su pensamiento:
¿Cuánto la separa?—¡Un paso!
¿Y qué media entre ambas?—¡Viento!

CAMPOAMOR.

REMITIDO

AL SEÑOR GOBERNADOR

La Escuela de Párvulos y la de Adultos

¡¡¡Existen aún D. Benito Arroyo y el Inspector de primera enseñanza D. Isidoro Hernández y Hernández!!! ¿No han muerto á impulsos de su propia conciencia, al ver el abandono en que tienen la enseñanza pública y el despilfarro que están haciendo del Erario Municipal?

Esta es la exclamación que dirigimos al Sr. Gobernador, que, con su clara inteligencia y su celo por la enseñanza pública, no sabemos cual será la suya al leer la narración de los hechos que vamos á presentar á su consideración.

Hace *doce años* que está en clausura la Escuela de Párvulos de San Germán, *dos años* que no asisten á la Escuela de Adultos los alumnos, por las malas condiciones higiénicas y pedagógicas del local.

Ya en 18 de Diciembre de 1896 dijimos que se habían gastado en el sostenimiento de las dos indicadas Escuelas, sin haber educado é instruido un sólo alumno, la suma de 81.430 pesetas: nada en contrario ha dicho el Sr. Alcalde, ni el Sr. Orodea, Presidente de la Comisión de Instrucción pública, y lo mismo ha hecho el Sr. Inspector.

Desde 1.° de Julio del año pasado al 1.° de éste, se habían gastado 11.985 pesetas.

Demostración: como el Sr. Inspector de primera enseñanza es tan celoso por los Maestros, consiguió que desde 1.° de Julio del año pasado se abonase su sueldo á todo el personal de la Escuela de Párvulos, y desde la indicada fecha se abona

	Pesetas.
Al director	2.500
Al auxiliar	1.350
A la conserje	750
A la criada	250
Material.	750
Pago por casa-habitación al director	600
Por el arrendamiento de la casa Santiago 12	1.790
Total.	7.990
Satisfecho por la Escuela de Adultos	3.995
Total gastado. . . .	11.985
que unidas á las pesetas . . .	81.430
que se habían gastado, resulta .	93.415

Resulta, pues, que lleva gastado el Sr. Alcalde 93.415 pesetas en dos Escuelas, sin que haya participado de la enseñanza ni un solo alumno. Y lo más triste es que continúan en el mismo estado y seguirá si V. E. no pone correctivo á este abandono y escandaloso despilfarro del Erario público.

¿De dónde nace esa desorganización de la Escuela de Adultos, que ingresaban ne ella todos los años de 250 á 280 alumnos y asistían diariamente de 80 á 100? Pues, Sr. Gobernador, de la falta de idoneidad del Inspector de 1.ª enseñanza, que hace trasladar la Escuela de Adultos que funcionaba en un local útil y conveniente para esta escuela, como era público y notorio, á un local que es anti-higiénico y anti-pedagógico, como ha demostrado muchas veces el Director en sus comunicaciones, y compromete al Sr. Alcalde para que instale en dicho local, Santiago 12, la Escuela de Párvulos, donde van gastadas 7.000 pesetas en la obra y no se ha terminado aún; y que el Municipio, en lugar de 130 pesetas que abonaba por la Escuela de Adultos pague hoy 167'50 mensuales; y despues que esté instalada la Escuela de Párvulos, si es que se consigue, tendremos una escuela de juguete; porque no podrá contener más que 40 ó 50 párvulos, con malísimas condiciones higiénicas y pedagógicas, y faltar dos locales para que pueda funcionar, como previene la ley y el sentido común.

Aquí está demostrada la falta de idoneidad ó la mala fé del Sr. Inspector; en el traslado de una y la instalación de la otra, con perjuicio manifiesto de la enseñanza, y más manifiesto el despilfarro del Erario Municipal. Solo al Sr. Peral, dueño de la casa Colón núm. 15, satisface este traslado.

Y mientras estos escandalosos hechos son perpetrados, nuestros hijos van á las Antillas á derramar su sangre en defensa de la patria, sin saber leer ni escribir; y nosotros, entre tanto, contribuimos con nuestro sudor á aumentar el Erario público para que no falte al Sr. Arroyo, al Sr. Orodea y al Inspector, sus pagas mensualmente.

¡¡¡No es verdad, Sr. Gobernador, que estos individuos están clamando con su conducta una severa y enérgica corrección!!!

Esperamos de V. E. que debajo de la lápida conmemorativa que se pondrá en la plaza de Mina, ordene se estampe también la cifra **¡¡¡93.415 pesetas gastadas inútilmente!!!**

VARIOS PADRES DE FAMILIA.

NOTAS DEL DIA

Nuestro Excmo. Prelado cuya enfermedad interesaba vivamente al vecindario de esta capital, sin excepción alguna, ha experimentado ya una franca mejoría, que hace suponer una pronta y rápida convalecencia.

Por la mañana, á las ocho, se colocó ayer el parte que copiamos á continuación:

«Habiendo pasado ya la gravedad del acceso que en los días anteriores provocó la enfermedad que padece nuestro excelentísimo Prelado, se suspenden los partes facultativos sin perjuicio de volver á darlos, caso que se exacerbaran los trastornos que antes sobrevinieron, ó se presentaran otras complicaciones.—*Dr. Bernal.*»

Al pié del párrafo que antecede, se leía otro concebido en los términos siguiente:

«Enterado el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, del interés que durante la gravedad de su dolencia le ha demostrado sus queridos diocesanos y amigos, sin distinción de clases, encarga profundamente agradecido, se consignen en la presente lista el testimonio de su reconocimiento.»

Deseamos que el alivio continúe en aumento y se restablezca de una manera rápida y total nuestro Excmo. Prelado.

Reina gran animación para la fiesta que la sociedad gaditana celebrará en la noche del próximo viernes, en los jardines y salón de conciertos en el Parque.

LA SEMANA FINANCIERA

NUESTRAS IMPRESIONES

El dinero

Nada digno de especial mención ha surgido en la situación general de los mercados del dinero. Los precios son poco más ó menos los mismos; las tendencias continúan como en la semana anterior, y las esperanzas, juntamente con los propósitos, nada de extraordinario presentan, limitándose á anunciar la contracción próxima monetaria por vencimiento semestral.

De querer precisar más la situación dándole la mayor exactitud posible á esta especie de semblanza de cosas, habría que señalar como nota algo disonante la dada por el mercado berlinés. En efecto, este centro de negocios no ha ofrecido en rigor de verdad los mismos caracteres de facilidad del dinero que los de París y Londres. Más adelante, en su lugar propio, podrá comprobar el lector la exactitud de esta afirmación.

***

Pasemos así á exponer las condiciones de cada mercado:

En Londres.—Ningún cambio ha tenido lugar en la situación del mercado monetario desde nuestra anterior reseña, y los precios han seguido, por tanto, los mismos que en el período anterior. Los pedidos europeos de oro son todavía de alguna consideración, y sumas, aunque de escasa importancia, se han retirado del Banco. Sin embargo, estas retiradas han sido más que compensadas por entradas del extranjero, de modo que el Banco ha ganado 232.000 libras durante la semana.

Como el oro continúa afluyendo desde los Estados Unidos, no parece probable que el stock metálico de aquel establecimiento experimenten disminución de alguna importancia. Aun cuando al fin del semestre los precios se elevan usualmente un poco, todos los indicios presentes revelan la continuación durante algún tiempo del actual estado de baratura.

No ha mucho ha corrido el rumor de que el Banco de Inglaterra trata de obrar más activamente en negocios de descuentos que hasta ahora. Tal conducta puede ser buena dentro de razonables límites, con ventaja para él mismo y también para el mercado, porque su poder de regular las transacciones se aumentará indudablemente, poseyendo un fuerte stock de letras. Pero esta nueva marcha hará los precios del Banco á veces aún más ficticios que antes; la reforma merece ser considerada seriamente desde tal punto de vista.

Los préstamos al día se han mantenido firmes á 1/2 por 100 y los á corto plazo á 3/4 por 100. Los precios del descuento, aunque la tendencia ha sido floja, han sufrido apenas alguna oscilación; la única variación ha consistido en una fracción de menos en los precios de letras en plazos inferiores á tres meses y en una fracción de más en papel con vencimiento á más de cuatro meses. La cotización de letras á tres meses ha permanecido durante toda la semana á 15/16 por 100.

En París.—El *descuento* entre Bancos y banqueros ha sido en París más fácil y en la proporción prevista; las negociaciones son activas y los precios han bajado á 1 1/2 por 100 en las primeras firmas y á 1 5/8 y 1 3/4 por 100 en las aceptaciones del Banco y de alto comercio. En previsión de las necesidades de fin de Junio, hay señalada preferencia por el papel á un mes. Por otra parte, no hay en perspectiva ninguna operación financiera que sea lo bastante próxima para motivar alguna contracción, fuera de la usual de Julio.

En Berlín se han empezado á notar en el mercado monetario los síntomas de la aproximación del plazo semestral. Mientras en Londres y París el precio del dinero continúa muy bajo, en Alemania ha experimentado ya una tensión sensible. El precio del *descuento* libre, que dejamos en nuestra reseña anterior á 2 1/2 por 100, después de haber descendido pasajeramente á 2 3/8 por 100, ha vuelto después á 2 5/8 por 100. Sin embargo, la opinión predominante es que para fin de Junio no habrá que temer un encarecimiento considerable en el precio del dinero.

***

Los Bancos.—El Banco de Inglaterra ha recibido del extranjero 232.000 libras de oro. A pesar de esta entrada, el *stock* de metal se ha reducido en 214.000 libras, quedando en la cifra de 35.812,160 libras, lo que indica una expansión de unas 446.000 libras en la circulación interior, debida probablemente á las necesidades de las últimas fiestas. Por otra parte, la circulación fiduciaria ha perdido aproximamente 220.000 libras; de modo que la reserva se ha aumentado en la cifra de 6.000 libras, lo que eleva su total á libras 25.252.000. La proporción de la reserva con el pasivo es la misma que en la semana anterior, ó sea 50 1/2 por 100.

El metálico en caja del Banco de Francia ha aumentado en 1.001.000 francos; la plata ha perdido 2.493.000 francos; la circulación de billetes ha bajado por valor de 64.700.000 francos.

El último balance del Banco del imperio alemán es menos satisfactorio que el anterior. La reserva de billetes libres de impuesto, que se elevó en 31 de Marzo último á 205.398.000 marcos, ha subido á 216.440.000 marcos, pero queda sensiblemente inferior á la cifra correspondiente del año pasado en igual época, que fué de 229.391.000 marcos.

El Banco de Austria-Hungría presenta un aumento de stock de oro de 12.200.000 francos; este metal procede de Inglaterra.

El stock metálico del Banco de Bélgica ha aumentado en 4.900.000 francos.

El metálico en caja de los Bancos Asociados de Nueva York se presenta con un aumento de 300.000 dollars, quedando en la cifra de dollars 89.300.000, por 89.000.000 en el último balance anterior.

Como se ve, la situación de los Bancos Asociados de Nueva York continúa cada vez más sólida, dando por resultado una extrema baratura de capitales.

La tendencia general del mercado neoyorkino ha sido muy activa.

Las importaciones considerables registradas durante los meses de Abril y Mayo, han provocado un aumento sensible en la renta de Aduanas.

Los ingresos del Tesoro exceden, pues, á los gastos, y el déficit se presenta en disminución.

El dinero está fácil en el mercado á 1 1/4 por 100.

El Senado acaba de reanudar la discusión de la ley de tarifas, comenzando por los derechos sobre los azúcares.

***

La Plata.—El mercado de plata, Londres, ha estado muy en calma y el precio del metal blanco ha sido de 27 1/2 p. onza.

Ha habido un pedido pequeño para acuñación de dollars británicos; pero la India se mantiene fuera del mercado, teniendo al presente Bombay tanta plata como puede necesitar.

Movimiento bursátil

Sigue por todas partes predominando buena tendencia. De la semana van saliendo los más de los valores con mejores precios.

Hay que convenir en que es bastante bueno el conjunto de condiciones que influyen en estos momentos sobre los mercados. Descontada la cuestión turco helénica, no queda ninguna otra de carácter internacional que pueda hacerse sentir. Las corrientes de paz han sustituído á los temores de guerra. Se aguarda que se acentuarán aún más las primeras con motivo del jubileo de la Reina Victoria y del viaje del Presidente del Presidente de la República francesa á la corte de los Zares.

El mercado del dinero sigue ayudando poderosamente con los cuantiosos recursos de que dispone y con gran baratura. Sin intranquilidad alguna se esperan los enormes vencimientos de fin del primer semestre, seguros de que podrán ser atendidos sin dificultades y sin perturbaciones.

La aprobación del artículo 1.° de la ley sobre prórroga del privilegio del Banco de Francia es otro motivo de tranquilidad y de estímulo al alza. Dada la influencia del socialismo en el Parlamento de la nación vecina, y dadas las tendencias predominantes favorables á los Bancos del Estado, se había estimado empresa dificultosa aprobar dicha ley; prueba de ello es que hace tres años que está puesta á discusión sin haber adelantado un paso hasta ahora. La aprobación de su artículo 1.°, sin duda el más importante, ha ejercido poderosa influencia en los mercados, en los cuales se conoce mejor que en parte alguna hasta qué punto el Banco de Francia es institución utilísima y sostén principal del crédito de aquel país.

La especulación sigue aprovechando bien todas estas causas para impulsar los valores. Las ventajas alcanzadas por los de primer orden no son grandes, porque es difícil moverlos en las alturas en que se encuentran; pero en cambio son de importancia las conseguidas por otros de segundo y tercer orden, como el exterior español, los otomanos, y sobre todo la renta italiana, que ha llegado á cotizarse á 95,50.

***

El aspecto particular de cada mercado es como sigue:

En el extranjero.—Conforme decimos al principio, los más de los valores registran mejores precios.

El más favorecido ha sido, sin disputa alguna, el italiano. La política de M. Rudini, jefe del Gobierno de Italia, se mira con gran simpatía en el mercado francés, por la tendencia marcadísima de aproximación á Francia, como lo demuestra la importancia que vuelven á adquirir las transacciones comerciales de ambos países.

Entre los demás valores que consiguen mejora está el suizo, el noruego y el rumano. El francés y el inglés cotizan sin cupón de Julio, y ésta es la diferencia qqe se nota en los tipos de cotización de nna y otra semana.

El portugués, rusos, austro húngaro y belga sostienen bien sus precios. Las acciones de las Sociedades de crédito de Francia, como la mayoría de las acciones y obligaciones del mismo país, mejoran algunos enteros.

Los mejicanos siguen avanzando. Los 6 por 100 llegan al entero 98. La Cámara de Diputados acaba de examinar la Memoria del Ministro de Hacienda relativa al ejercicio fiscal de 1895 96, la que acusa un *superábit* en dicho año de 5.450.000 pesos, cuya suma ha sido ingresada en el Banco Nacional para cubrir los déficits, que puedan sobrevenir.

Las noticias relativas al movimiento revolucionario del Uruguay siguen siendo muy contradictorias, y esto determina la expectación que reina en la contratación de estos valores.

Sigue predominando la buena tendencia en los argentinos y brasileños, pero no hacen otra cosa sino sostener los precios de la semana anterior, con pequeñas diferencias.

***

Los valores españoles mantienen bien sus precios ó los mejoran notablemente, como algunos industriales.

Las acciones de Unión Fénix y Tabacos Filipinas siguen avanzando.

De las acciones de ferrocarriles, únicamente las del Mediodía registran diferencia, asciende á siete enteros de mejora. Las obligaciones, en su mayor parte sin alteraciones apreciables, pero muy firmes.

Los valores de cobre realizan nuevo pro[illegible]o. La subdivisión de las acciones de Ríotinto ha dado motivo á un nuevo esfuerzo de la especulación. Las de preferencia, con un interés de 5 chelines y precio de 150 francos, capitalizanse alrededor de 4 por 100, y las acciones ordinarias, que valdrán á 590 francos y que han percibido 33 chelines, según los resultados obtenidos en 1896 por la Compañía, admiten una capitalización verdaderamente excepcional de [illegible]r 100 próximamente. Ambos títulos reunidos valen 740 francos, mientras que el valor de acciones actuales es el de 585 ó 590.

Las acciones de Escombrera, de [illegible] pasan á 645. En 4 de este mes celebró Junta la Sociedad y acordó distribuir un dividendo de 35 francos, contra 25 en 1896, por los beneficios del año anterior.

Las de Peñarroya también con[illegible]en buena ventaja: de 1.900 á que se cotiza[illegible] quedan á 1.998, cuyas acciones percibirán dividendo, desde el 15 de Julio, de 75 francos por los beneficios de 1896, contra 65 que distribuyó el año pasado.

***

En el mercado de minas, Las, aun cuando algunos valores se presentan [illegible] baja, la inmensa mayoría ofrece un al[illegible]de ha sido de gran consideración en bastan[illegible]asos.

En Madrid.—La Bolsa sigue con tendencia á la baja en todos los valores.

Las necesidades de liquidación empiezan á influir en las operaciones.

Londres liquida en alza. París tiene muchas primas vendidas.

El interior ha fluctuado entre 65,85 y 80; el exterior entre 82,05 y 81,90.

En los valores al contado han sufrido alguna depresión las Cubas de ambas emisiones, las obligaciones del Tesoro y las Aduanas.

El [illegible]or 100 interior al contado se ha cotizado á [illegible]0 y 75.

El [illegible]por 100 exterior á 82,10, 05, 82,00, 81,90 y 85.

[illegible]mortizable á 78,80.

[illegible] billetes de Cuba de 1886 á 96,60, y los de 189[illegible] 89,60, 55 y 60.

[illegible]s acciones del Banco de España á 418.

[illegible]as de Tabacos á 214,50.

***

Bolsa de Barcelona.—Con bastante desanimación en la contratación de valores industriales. [illegible] ferrocarriles, los Nortes y Orenses no sufren [illegible]eración en sus precios, y las Francias reaccionan de 16,80 á 17,55, relacionándose esta mejora con el anuncio de acuerdos próximos á concertarse, y que se tratan actualmente en París, á cuya capital han ido á dicho fin, según dicen, una personalidad del Consejo del Norte y el Sr. Planás, Gerente de la Compañía de Francia. Los obligaciones mejoran también algo, muy poco, especialmente las Francias y Abadesas.

***

Bolsa de Bilbao.—Apenas si en el listín de Bilbao figuran operaciones sobre los valores industriales. Solamente las acciones del Banco del Comercio, que estaban á 179,75 y quedan á 178, las de Santander-Bilbao, de 99 pasan á 99,50, y las de la Anglo Vasca de las minas de Córdoba de 600 á 650, registran nuevos tipos en sus precios.

***

Valores locales.—Ninguna noticia de interés nos ha traído el último correo de Cuba referente á la contratación de los valores de la isla. La expectación sigue siendo el carácter predominante en el mercado de la Habana.

Nos confirma la noticia que adelantamos el día 5 de este mes, de que la Compañía del ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara distribuiría un dividendo por cuenta de las utilidades del año actual.

Este dividendo asciende á 1 por 100 en oro y 2 por 100 en billetes plata, cuyo importe se está pagando desde el día 2 del mes corriente.

El día 30 del mismo celebrará Junta general ordinaria de accionistas la Compañía que explota los ferrocarriles de Caibarién.

En la plaza de Santander el movimiento ha sido de importancia en fondos públicos. De cuatros, Cubas y Aduanas, sobre todo, se han hecho fuertes realizaciones, cotizándose también los Tabacos y las obligaciones de la Trasatlántica. También se han hecho operaciones sobre las acciones del ferrocarril de Santander-Bilbao á la par; las de Aguas, de 106 á 105; las de la Alianza de Santander, de 93 á 94,50, y las obligaciones de Alar vuelven á 111.

La fiesta tendrá el carácter de verbena. Se bailará y se disponen además las diversiones propias de esta índole de festejos, instalándose con tal objeto, puestos de avellanas, columpios, tío vivo, sección de cante y baile flamenco, tangos populares, tiro al blanco, pim, pam, pum, salón para patinar, etc, y como complemento se dará una gran buñolada, sirviéndose además, helados, pastas, dulces y vinos.

Los jardines estarán profusamente iluminados á la veneciana.

La brillante banda del Regimiento de Pavía amenizará el acto.

Esta fiesta, nueva en su género y primera de las que se preparan en este verano, ha de llamar seguramente la atención por su originalidad, á juzgar por el entusiasmo con que tan feliz idea ha sido acogida por la buena sociedad gaditana.

Las señoras y señoritas lucirán la clásica mantilla española, tan adecuada para esta clase de fiestas, que, repetimos, ha de estar muy animada y brillante.

Los directores del referido festival son nuestros amigos los Sres. D. Angel J. Gómez y D. Juan M. Barbadillo, que como se recordará, fueron también los organizadores del *pic nic*, que tuvo lugar en Puerto Real, y que obtuvo un verdadero éxito.

═

Regresaron á ésta, en el *express* de ayer, los Sres. Fúster y Moyano, ingeniero y abogado consultor respectivamente, del Astillero Vea-Murguía Noriega.

═

En el mismo tren salió para Madrid y el extranjero, donde se propone pasar una temporada, el comerciante de esta plaza, D. Enrique Mac-Pherson.

═

Se encuentra restablecido de su leve dolencia, nuestro querido amigo é inteligente corresponsal en la Corte, D. Rafael Solís.

Mucho nos alegramos.

═

La festividad del día de ayer hizo que la concurrencia en los lugares céntricos de la población fuese extraordinaria, notándose gran animación, que no decayó hasta después de las once.

La Plaza de Mina se vió muy concurrida, amenizando el paseo la banda de música del regimiento de Alava que interpretó el programa anunciado, y viéndose ocupadas por conocidas familias de la localidad las sillas que á su alrededor se colocan.

En Extramuros la concurrencia fué extraordinaria.

Los festejos, que anoche se dieron por terminados, resultaron muy lucidos, cerrándose con una retreta que presenció el numeroso público allí congregado, así como los restantes números del programa trazado de antemano.

El movimiento de carruajes fué notable y los restaurants y tienda, de bebidas de Extramuros, y muy particularmente los del barrio de San Severiano, en el que se verificaban los festejos, que como es sabido, han sido organizados por los vecinos del mismo, hicieron su Agosto con las numerosas familias que acudieron desde Cádiz, animando aquellos pintorescos parajes.

By.

GACETILLAS

Material de guerra.—Es esperado en este puerto, procedente del de Londres, el vapor español *Ulloa*, que conduce 87 cajas conteniendo 1.438 granadas descargadas, para cañones sistema Armstrong y con destino al Arsenal de la Carraca.

Real Orden.—Se ha recibido en esta Comandancia de Marina una Real Orden, fecha 10 del corriente mes de Junio, por la que se declara de utilidad para los exámenes de la Marina de guerra y Escuela de Náutica de la misma, recomendándose igualmente su adquisición á los marinos mercantes, sin revestir en ninguno de estos casos carácter obligatorio, la obra titulada *Luces y maniobras para evitar abordajes*, de la que es autor el alférez de navío graduado, D. Antonio López de Haro, segundo comandante interino de Marina, de la provincia de Gijón.

Compañía de Opera.—Marcharon ayer tarde á Puerto Real, los artistas que componen la notable compañía de Opera, que bajo la dirección del reputado maestro D. Güelfo Mazzi, ha dado varias funciones en el Teatro Principal de Cádiz.

En la inmediata población, se proponen dar dos únicas representaciones.

Alumnos militares.—En el tren *express* salieron ayer tarde para Toledo, los alumnos de esa Academia de Infantería, que pasaban en Cádiz las presentes vacaciones.

Sucesos locales.—A las dos de la tarde ingresaron ayer en la prevención civil, dos individuos que sostuvieron pendencia en la plaza de la Catedral, resultando uno de ellos con una contusión en la oreja derecha, de la que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

En el lugar del suceso, se promovió el esándalo consiguiente.

Operación arriesgada.- El pasado día 25 le fué practicada la arriesgada operación de extraerle un tumor sésil uterino, á una enferma que habita en la calle de San Rafael número 1.

La operación, que fué dolorosísima y laboriosa, duró más de dos horas, siendo hábilmente ejecutada por los doctores Sres. Martín Aguilar, Jiménez de Cádiz y Ventín, (este último cloroformizó á la enferma), practicante D. Juan Pallazar y alumnos Sres. Blanco y Láinez, llevándose á feliz término como antes decimos, y continuando al presente la enferma en estado satisfactorio.

Damos con este motivo nuestra enhorabuena álos profesores médicos que mencionamos antes, y que han probado una vez más sus grandes conocimientos en la ciencia que profesan.

Almuerzo.—Hoy á las doce se celebrará en el restaurant de *El Tinte*, el almuerzo con que obsequia á sus compañeros, los concejales liberales electos, don Francisco Guerra Jiménez.

Al acto asistirá el Sr. Ríos Acuña.

D. E. P.—Ha fallecido en Bornos después de larga y penosa enfermedad, el Sr. D. Valentín F. Ballesteros, hermano político de nuestro estimado amigo y correligionario de aquella villa D. Andrés M.ª Cano Moreno.

A dicho señor y á la apraciable familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que hoy lamentan.

Mendigos.—Los agentes municipales han detenido á los mendigos, Juan Rodríguez Fernández y Antonio Sánchez Valero, el primero de Orense y el segundo de Albacete, los cuales imploraban la caridad pública llevando el uno, que es ciego, amarrado con un cordón al otro, que es baldado, dando con esto un espectáculo lamentable.

La Alcaldía los ha puesto á disposición del Gobernador, que ha ordenado se les expida carta de caridad para que marchen á sus respectivos pueblos.

Ingeniero.—Ha regresado á esta capital el ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia después de recorrer la zona en que ha de estudiarse la primera de las seciones de la carretera de Jerez á la Sauceda de Cortes por San José del Valle y el Mimbral.

Armas.—De Eibar remiten á Olvera á la consignación de D. Juan Lubina 3 escopetas fuego central y 6 revolvers Smhit.

De Bilbao remiten á Jerez á la consignación de D. Francisco Jiménez 1 caja pólvora.

Documentos que se reclaman.—El Sr. Gobernador Militar de esta plaza interesa del gobierno civil se reclamen del Alcalde de Puerto Real los justificantes de revista de varios meses del soldado Manuel Albamorano Vega pedidos á dicho Municipio, sin que haya cumplido las órdenes que se le han dirijido reclamándolos.

Descarrilamiento.—El jefe de la Estación de San Fernando dirigió ayer al Gobernador el siguiente despacho:

«Descarriladas las dos ruedas delanteras máquina núm. 112 que remolcaba tren 62 entre la primera aguja de entrada y el corazón de las mismas á las 6 y un minuto mañana, quedando encarrilada á las 6'35 sin novedad».—*Navarro.*

D. E. P.—Ha dejado de existir en esta capital el fogonero de primera clase de la Armada Juan Bouza, que estaba asignado á esta Capitanía de Puerto, en cuya lancha prestaba sus servicios.

Hurto.—La guardia civil de San Roque, detuvo en la Aldea del Campamento á Francisco B. Maneda Rivas, autor del hurto de 155 pesetas, llevado á cabo en Algeciras el día 24 del corriente en casa de Lucas Román Ramos, natural de Espera y residente en Algeciras.

Toros.—En la tarde del domingo 4 de Julio tendrá lugar una corrida de seis hermosos novillos-toros, de la acreditada ganadería de D. José Clemente, vecino de Sevilla.

Los diestros encargados de la lidia serán los afamados diestros Francisco Jiménez *Rebujina*, Antonio Guerrero *Guerrerito* y Juan J. Durán *Pipa*, con sus correspondientes cuadrillas.

Los precios de los billetes para esta corrida serán, incluyendo el derecho de timbre, los siguientes:

Entrada de sombra, 2,50 pesetas.—Idem de sol, 1,25.

Voluntarios.—Hoy, á las seis de la mañana, embarcarán en el vapor correo *Alfonso XII*, que ha de conducirlos á Cuba, unos 100 voluntarios próximamente de los reconcentrados en este Depósito de Ultramar.

El saludo de la Reina.—Como es sabido, momentos antes de salir la Reina Victoria del palacio Buckingham para ir á la Catedral de San Pablo, envió un mensaje á todas las colonias de la Gran Bretaña.

Según estaba dispuesto, entró S. M. en el gabinete telegráfico y oprimió un botón que le presentó un alto empleado de la dirección de telégrafos. El botón comunicaba eléctricamente con la oficina central. Esa era la señal convenida para que los telegrafistas transmitieran el mensaje de la Reina Emperatriz, que decía así: «Desde el fondo de mi corazón doy las gracias á mi amado pueblo. Que Dios le bendiga.»

A los pocos segundos, las palabras de S. M. cruzaban el espacio y los mares. A los dos minutos el mensaje había pasado por Beheran con dirección á Simla, Hong Kong, Singapoore, etc. A los diez y seis minutos llegaba la primera contestación de Ottawa, capital del dominio del Canadá, y cuando la Reina volvió á Palacio, dos horas y media después, ya se habían recibido contestaciones del Cabo, Australia, Singapoore, Costa de Oro y otras colonias.

Juegos florales.—Han resultado lucidísimos los juegos florales verificados en el palacio de Carlos V en Granada.

Al acto asistieron las corporaciones, comisiones, autoridades y distinguido público, elevándose la cifra de los concurrentes á cuatro mil.

Fué elegida reina de la fiesta la bellísima Srta. D.ª Margarita Vasco.

Distribuídos los premios pronunciaron elocuentes discursos el Sr. Villarreal, presidente de la Sociedad Económica, y el presidente de la fiesta, D. Víctor Balaguer, cuya brillante peroración fué acogida con demostraciones de gran entusiasmo.

El acto fué amenizado por varias bandas de música.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 29, 2 mañana.

La política de Weyler

El general Weyler llegó á Santiago de Cuba.

Al contestar al saludo del Ayuntamiento dijo que iba con objeto de pacificar aquella región como había hecho (?) con la parte occidental de la isla.

Manifestó que á pesar de que se mostraría en extremo rigoroso con los rebeldes que no aceptasen los ofrecimientos que se le hacen, planteará las reformas, que irá extendiendo á todas aquellas provincias cuya situación vaya mejorando.

Sintiendo que las circunstancias le obliguen á destruir cuanto tengan los rebeldes, se ocupará preferentemente del fomento de la riqueza colonial.

Terminó sus declaraciones diciendo que iba con la paz en una mano y con la guerra en la otra dando á escojer: si optaban por la paz exigía que volvieran todos á la situación legal, pero si se decidían por la guerra manifestó que tras de él seguían cuarenta batallones.

Firma de la Reina

Entre los decretos llevados por Cánovas á la firma de S. M., figuran:

Uno prorrogando el actual presupuesto para el año que viene, con las modificaciones que son necesarias por las leyes aprobadas, y otro aprobando las variaciones hechas en el impuesto de tráfico y navegación, á fin de que produzca dos millones de pesetas más que hasta ahora.

También ha firmado la Reina el relativo al empréstito para atender á la campaña de Filipinas.

Madrid 29, 11 noche.

Desanimación

Ayer y hoy ha habido una completa desanimación en los círculos políticos.

Hay carencia de noticias.

Gobernadores

Se dice que el Ministro de la Gobernación prepara una combinación de Gobernadores.

Ignórase á qué provincias alcanzará.

Comentarios

El nombramiento de López Gamandi, gran amigo de Weyler, para desempeñar la secretaría del Gobierno general de la Habana, confirma la creencia de que Cánovas y su ministerio están en la mayor armonía con el general en jefe del ejército de Cuba.

La reunión en «El Tiempo»

En la redacción de *El Tiempo* se reunieron los diputados y exdiputados, senadores y exsenadores que siguen la política de Silvela, acordando la distribución de regiones y la organización de juntas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Conmemoración de San Pablo, apóstol.

Santo de mañana.—Santos Castos y Secundino, mrs. y San Leonor, ob.

CULTOS

Jubileo.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y 1[2 y se oculta después de Maitines.

SECCIÓN MARÍTIMA

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

Sol sale á las 4 y 44 y pónese á las 7 y 22.
Luna sale á las 4 y 49; pónese á las 7 y 56.

MAREAS DE HOY

Primera alta, á las 2 y 14 de la madrugada.
Primera baja, á las 8 y 31 de la mañana.
Segunda alta, á las 2 y 32 de la tarde.
Segunda baja, á las 8 y 49 de la noche.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ

Orden del día 29 de Junio de 1897.—Servicio para mañana: Jefe de día el coronel de Alava D. Antonio López.

Hospital y Provisiones 4.º capitán de Pavía.

Vigilancia: Primera y segunda zona, Pavía.—Tercera y cuarta Alava.—Parada, Pavía.

De orden de S. E.—El coronel sargento mayor *Carlos del Barco.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Estado de los servicios que se ejecutaron en el día de ayer por la Administración Municipal:

Empedrado. — Jornales devengados por 138 hombres, pesetas 340,00.

Camino de la Ronda.—Jornales devengados por 44 hombres, pesetas 92,85.

Jardines.—Jornales devengados por 18 hombres, pesetas 42,10.

Cementerio.—Jornales devengados por 9 hombres, 26,75 pesetas.

Trabajos extraordinarios.—Jornales devengados por 00 hombres, pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes, 00,00 ptas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas, 24 con 2.731 kilos.— Lanares, 3 con 21 kilos.--De cerda, 00 con 0.000 kilos.-- 34 jornales, pesetas 91'00.

Existencia de reses en la dehesa de Alcudia, 00
Existencia de presos en la Cárcel pública 000.
Existencia de presos en el Dep. Municipal, 11.
Cadáveres sepultados, 6.
Cádiz 29 de Junio de 1897.—El Alcalde.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: *Asuntos de Secretaría.*—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Por la noche. — Apartados, inmediatamente después de la llegada del correo general.

De 11 y 1[2 de la mañana á 2 de la tarde, certificados de todas clases y entrega y recepción de valores y objetos asegurados.

De 5 y 1[2 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche, certificados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recojen á las ocho de la mañana, doce y media de la tarde y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Los coches de la Administración salen veinte minutos antes de la salida de los trenes.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balija, siendo recogidos en las estaciones.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Salidas.—De Cádiz á Madrid, 5,40 mañana.—Id. á Jerez, 9,35 id.—Id. á Sevilla, 3,15 tarde.

Llegadas.—De Jerez á Cádiz, 8,51 mañana.—De Sevilla á id., 12,10 tarde.—De Madrid á id. 7,36 noche.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso: 0'10 de pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Periódicos.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco, 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Muestras.

Punto de destino: Península, Islas Baleares Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos: 0'05 de pesetas, remitidas sueltas ó en paquetes, por cada 20 gramos por igual peso adheridas ó cartones formando coleccinó.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelono 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 centimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

ANUNCIOS DE INTERÉS

ESPECTÁCULOS

TEATRO CÓMICO. — Compañía cómica. — Funciones para hoy:

A las 8 y 30: Las olivas.—Baile.

A las 9 y 15: La partida serrana (primer acto).—Baile.

A las 10: La partida serrana (segundo acto).—Baile.

A las 11: Torear por lo fino.—Baile.

CADIZ
TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»
Calle del Marzal, núm. 7.

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

En Cádiz, un mes, Ptas. 2'00 — En provincias, trimestre anticipado, Ptas. 7'50 — En Ultramar y en el Extranjero, trimestre anticipado, Ptas. 10'00

Números sueltos 10 céntimos — Números atrasados 25 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, Á PRECIOS CONVENCIONALES

Se admiten esquelas mortuorias y anuncios hasta las 3 de la madrugada.